DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL
BARCELONA

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; planos de ciudades: mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.

TOMO DÉCIMOTERCERO

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMEROS 309 Y 311

1893

LISTA

DE LOS AUTORES ENCARGADOS DE LA REDACCIÓN DE ESTE DICCIONARIO

ASENJO BARBIERI, FRANCISCO *(Instrumentos de música populares en España).*

AZCÁRATE, GUMERSINDO *(Sociología, Política).*

BELTRÁN Y RÓZPIDE, RICARDO *(Geografía, Historia).*

CARRERAS Y SANCHIS, MANUEL *(Ciencias médicas).*

CAZURRO Y RUIZ, MANUEL *(Zoología).*

CORRALES Y SÁNCHEZ, ENRIQUE *(Derecho, Legislación, Economía política, Estadística, Historia eclesiástica).*

DANVILA JALDERO, AUGUSTO *(Monumentos arquitectónicos españoles).*

DOPORTO, SEVERIANO *(Historia de América, Biografía española, Biografía contemporánea de españoles y extranjeros).*

ECHEGARAY, EDUARDO *(Mecánica).*

ECHEGARAY, JOSÉ *(Magnetismo, Electricidad).*

ESPEJO Y DEL ROSAL, RAFAEL *(Veterinaria).*

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, FRANCISCO *(Cultura oriental, con inclusión de la antigua egipcia y de la de hebreos y árabes, africanos y españoles).*

GARCÍA GÓMEZ, JUAN J. *(Derecho administrativo).*

GONZÁLEZ SERRANO, URBANO *(Filosofía).*

LÁZARO É IBIZA, BLAS *(Botánica).*

LETAMENDI, JOSÉ DE *(Principios de Medicina).*

LÓPEZ CAÑIZARES, BALDOMERO *(Geología).*

MADRAZO, PEDRO DE *(Pintura, Escultura, Grabado).*

MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN *(Mitologías, Arqueología oriental y clásica, Indumentaria, Panoplia, Heráldica, Artes industriales extranjeras de las edades media y moderna).*

MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO *(Obras maestras de la literatura española).*

MONTALDO Y PERÓ, FEDERICO *(Arte naval, Navegación).*

NAVARRO SANTÍN, FRANCISCO *(Paleografía, Archivos, Bibliotecas).*

PAGÉS DE PUIG, ANICETO DE *(Léxicografía, Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días).*

PEDREGAL, MANUEL *(Principios de la ciencia económica).*

PIERNAS Y HURTADO, JOSÉ MANUEL *(Hacienda pública).*

PÍ Y MARGALL, FRANCISCO *(Filosofía del Derecho).*

PUENTE Y UBEDA, CARLOS *(Matemáticas, Física, Astronomía, Meteorología).*

QUIROGA Y RODRÍGUEZ, FRANCISCO *(Paleontología).*

RODRÍGUEZ MOURELO, JOSÉ *(Química, Mineralogía).*

SAAVEDRA, EDUARDO *(Arquitectura).*

SBARBI, JOSÉ MARÍA *(Léxicografía, Gramática, Música).*

SUÁREZ INCLÁN, JULIÁN *(Arte Militar, Justicia militar).*

VALERA, JUAN *(Estética).*

MI (v. *Fa)*: m. *Mús.* Tercera nota de las que componen la escala natural.

¿Tiene puntos? Toda está
Llena de sol, fa, MI, re.
LOPE DE VEGA.

MÍ (del lat. *mihi*, dat. de *ego*, yo): m. Cada uno de los casos oblicuos del pron. personal de 1.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. Empléase constantemente con preposición.

... si otra cosa de MÍ deseas saber, el tiempo, que no encubre nada, te dirá más de lo que yo quisiera.
CERVANTES.

... es tanto el furor que siento
Que aun á MÍ no me perdono.
MORETO.

A mi señora la infanta
Servía Julia gentil,
Muerte airada para todos,
Vida sólo para MÍ; etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

MI, MIS: pron. poses. Apócope de MÍO, MÍA, MÍOS, MÍAS. No se emplea sino antepuesto al nombre.

... sobre esta piedra edificaré MI iglesia.
FR. LUIS DE GRANADA.

Pocos me querrán por mí,
Cualquiera por MIS doblones.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MÍA (del gr. μύαξ, molde, almeja): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los miáceos, familia de los míidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar los bordes del manto reunidos, á excepción de una hendedura pediosa; sifones reunidos cubiertos de una epidermis rugosa, muy largos, no completamente retráctiles, rodeados en su extremidad de una corona de tentáculos simples; una válvula cónica en el orificio anal; palpos labiales alargados, libres; branquias desiguales, alargadas, no prolongadas en el sifón branquial; pie pequeño, lingüiforme, con un corto surco, pero sin glándulas del *bissus*; concha gruesa, opaca, blanca, oblonga, casi inequivalva (la valva izquierda un poco más pequeña que la derecha), con epidermis cerca de los bordes; escudetes más ó menos contiguos no prominentes; la charnela formada á la derecha por un pequeño diente cardinal, y á la izquierda por un ancho diente triangular, en forma de cuchara y dando unión al ligamento interno, que se inserta, por otra parte, en una depresión triangular de la valva derecha; impresión del aductor anterior de las valvas alargada, la del aductor posterior oval; seno paleal ancho, profundo y redondeado.

Mia arenácea

Este género contiene muy bonitas especies, de las cuales es tipo la *Mya truncata* L., que se halla muy abundante en los mares del hemisferio Norte.

Entre las *Mya* fósiles figuran muchas conchas que no tienen de común con las especies propias de este género más que su forma, y que probablemente son panopeas, foladomias ó anatínidos. La mayor parte de los autores están hoy de acuerdo para no admitir ningún representante de este género antes de la época terciaria, y aun en los mismos terrenos de esta edad las especies del género *Mya* parecen faltar en los pisos inferiores. La *Mya dilatata* y la *M. testarum* se encuentran en el terreno plioceno del Astesan. Muchas especies se hallan á la vez vivas ó fósiles; así, la *M. tugon*, que vive en las costas del Senegal, se halla fósil en los terrenos subapeninos de Morea y en los miocenos de Burdeos; la *M. arenaria* del Mediterráneo se halla fósil en el crag de Islandia y Bélgica; la *M. ovalis* de los mares de Inglaterra se encuentra en el crag de aquella región; la *M. truncata* del Atlántico en Europa se halla fósil en el crag y terrenos terciarios recientes de Islandia y Noruega.

– MÍA ó MIYA: *Geog.* Guad ó río de Sáhara; nace en los montes de Tidikelt, cerca de Insalá, corre hacia el N.E. y N. por la meseta de Tademait, sigue al E. de El Golea, pasa por Uargla, continúa hacia Tugurt y va á terminar en el xot Melrir. Sólo hay en él agua corriente en época de lluvias excepcionales, y aun parte de su curso es subterráneo.

MIACATLÁN: *Geog.* Municip. del dist. de Tetecala, est. de Morelos, Méjico; 6 400 habitantes. Comprende la v. de su nombre; los pueblos de Coatetelco y Palpán; la hacienda de Miacatlán; los ranchos de Acacingo, Ojo de Agua, Tlajotla y Paredón; la cuadrilla de la Toma y el barrio de Azompa. ‖ V. cab. de la municip. de su nombre, dist. de Tetecala, est. de Morelos, Méjico; 1 200 habits. Sit. á 8 kms. al E. de Tetecala y al S. de Cuernavaca.

MIÁCEOS (de *mía)*: m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales. Los moluscos de este grupo están caracterizados por

ser marinos, tener los bordes del manto reunidos, á excepción de tres orificios: uno pedio y dos sifonales posteriores; sifones ordinariamente largos, separados ó reunidos; pie basífero ó no; dos músculos aductores de las valvas; concha libre, no nacarada, unas veces equivalva é irregular; charnela generalmente sin dientes; ligamento interno ó externo; línea paleal variable.
Este grupo comprende seis familias, que son: *Mesodesmátidos, Máctridos, Cardélidos, Miidas, Glicimérídos* y *Gastroquénidos.*

MIADI: *Geog.* Isla del grupo de Radack, Archipiélago de Marshall, Micronesia, Oceanía, descubierta por Legazpi en 9 de enero de 1565, y á la que puso el nombre de los *Barbudos.* En 1.° de enero de 1817 la reconoció Kotzebue, que la nombra Islas del Nuevo Año. Es una pequeña isla, baja y llena de arbolado, que tiene 5,5 kilómetros de extensión de N. á S. sobre 1 800 m. de ancho.

MIAGAO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilo-ilo, isla de Panay, Filipinas; 18 890 habits. El pueblo está en un montecillo, á la orilla de un río que desagua en el mar por la costa S.E. Baña también el término el río Tumacboc. Fundóse este pueblo en 1716.

MIAGAR: n. prov. *Sant.* MIAR.

MIAGRA (del gr. μυίαγρος, cazador de moscas): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los muscicápidos, tribu de los miagrinos. Se caracteriza este género por tener el pico recto en la base y mucho más ancho que alto, con la margen inferior media de la sínfisis muy larga y ascendente; alas medianas redondeadas; cola larga, ancha, á veces poco ahorquillada; tarso más largo que el dedo medio.
Como ejemplo de este género podemos citar la *Miagra brillante*, que procede, como todas las demás especies de este género, de Nueva Gales del Sur y de Tasmania. Se encuentran estas aves siempre en el bosque y posadas sobre las ramas más altas; animan el paisaje con sus gritos, y aún más con sus movimientos, pues como todos los demás géneros de esta tribu son aves muy inquietas y animadas. Posadas en una rama lo examinan todo con gran atención, tratando siempre de descubrir un insecto ó algo que pueda servirlas de alimento, y apenas lo ven se precipitan ágiles en su persecución hasta que lo cogen, y vuelven tranquilas á posarse en la misma rama.
Pocas veces se ha logrado ver en cautividad esta ave, y cuando se la enjaula resiste difícilmente el cautiverio.

MIAGRINOS (de *miagra*): m. pl. *Zool.* Tribu de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los muscicápidos.
Se caracterizan estas aves por su pico relativamente largo, muy deprimido, ancho en la raíz, casi recto en la arista, encorvado hacia abajo en forma de gancho y denticulado; fibras cortas y endebles; alas de mediana longitud, y cuyas remeras, cuarta y quinta son las más largas; cola bastante larga y con sus barbas centrales prolongadas extraordinariamente en algunas especies; plumaje abundante, ostentando colores agradables.
Los géneros que comprende esta tribu habitan en los bosques de Australia, Tasmania, Nueva Gales, Nueva Zelanda é India. Los principales son los tres siguientes: *Miagra*, que procede de Tasmania y Nueva Gales; *Ripidura*, de Nueva Zelanda; y *Tcguitrea*, de la India.

MIAGRO (del gr. μῦς, ratón, y ἄγρα, presa, botín): m. *Bot.* Género de plantas (*Myagrum*) cuyas especies habitan en Europa y Asia media, y son hierbas anuales, erguidas, ramosas, con las hojas esparcidas, agudas ó aflechadas, abrazadoras en la base, enterísimas, dentadas ó pinnadas, con racimos terminales, sin hojas, los fructíferos alargados con las flores pequeñas y amarillas; cáliz de cuatro pétalos; corola de cuatro pétalos hipoginos y enteros: estambres seis, tetradínamos y sin dientes: silícula oval, marginada con las valvas, mucronadas en el ápice y el estigma punctiforme; semillas numerosas, biseriadas, colgantes, sin aleta marginal, punteado-ásperas: embrión sin albumen, con los cotiledones planos é incumbentes y radícula ascendente.

MIAGUI ó MIYAGUI: *Geog.* Ken ó dep. de la isla de Hondo ó Nipón, Japón, formado por 13 dists. de la prov. de Rikuzen y tres de la de Zaki; la cap. es Sendai, en Rikuzcu; 630 000 habits.

MIAHUATLÁN: *Geog.* Dist. del est. de Oaxaca, Méjico; 38 000 habits. Tiene por límites al N. los dists. de Ejutla y Tlacolula; al E. Yautepec; al S. Pochutla, y al O. Ejutla; comprende una villa, San Andrés Miahuatlán, 56 pueblos, 10 haciendas y dos ranchos. ‖ Río de Méjico en el estado de Oaxaca, dist. del mismo nombre; procede de los pueblos de Tamazulapán y San Miguel Yogovana; su corriente es de N. á S. y riega los terrenos de Miahuatlán Monjas, toca los de Almolongas, San Guillermo, San Nicolás, de este dist., y Yogona, de la jurisdicción de Ejutla, hasta su confluencia con el Atoyac.

MIAJA: f. MEAJA; migaja.

> ... mas si vuestra merced quiere saber todo lo que hay acerca de las calumnias que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una MIAJA.
> CERVANTES.

– MIAJA: MEAJA; moneda antigua de Castilla que valía la sexta parte de un maravedí.

MIAJADAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Trujillo, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 4 961 habits. Sit. en la parte S. de la prov., cerca del río Burdalo, en la carretera de Madrid á Badajoz. Terreno peñascoso; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; cría de ganados; fab. de curtidos. Buen templo parroquial. Antiguo castillo arruinado.

MIALINA (de *mía*): f. *Paleont.* Género de la familia mitílidos, sección heteromiarios, orden asifonados, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Myalina* tienen la concha equivalva, alargada, trígona, gancho agudo, terminal; línea cardinal alargada, oblicua, gruesa, ancha, cubierta de ranuras longitudinales paralelas al borde. Bajo los ganchos posee una pequeña palanca que se parece á un tabique. Rara en el silúrico y en el devónico; común en el carbonífero y el zechstein, y acaso también en el triásico. Son especies típicas la *Myalina Goldfussiana, M. concentrica, M. permiana.*

MIALINODONTA (de *mialina*, y el gr. ὀδοὺς, diente): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos, familia de los avicúlidos. Este género de moluscos ofrece los caracteres siguientes: concha subequivalva aplastada, más alta que larga, inequilateral; aurícula anterior atrofiada, posterior grande, unida sin mucosidad al resto de la concha; borde dorsal rectilíneo horizontal; área cardinal estriada al través y provista por debajo de muchos dientes oblicuos; impresión del aductor de las valvas único y subexcéntrico; una pequeña impresión del aductor anterior del pie.
La especie tipo de este género es la *Myalinodonta Normaniana* Hell., que se encuentra en el Sur de América.

MIALMAS (COMO UNAS): exp. fam. de agrado y satisfacción, que se aplica á personas y cosas.

MIAMÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Vide, ayunt. de Baños de Molgas, partido judicial de Allariz, prov. de Orense; 47 edifs.

MIAMI: *Geog.* Dos ríos del est. de Ohio, Estados Unidos. El Gran Miami nace al S. de Kenton, sigue en dirección general al S.O., baña fértil y poblada campiña, y desagua en el Ohio en la parte S.O. del est. y confines con el de Indiana; 250 kms. de curso. Da importancia á este río el canal que une á Cincinnati con Toledo en el lago Erié, y se llama Canal del Gran Miami. Tiene dicho canal 455 kms. de curso; su anchura varía entre 15 y 18 m., y su profundidad es de 1,65. Terminó su construcción en 1835. El Pequeño Miami nace en las inmediaciones de Xenia, tiene dirección aproximadamente paralela al Grande y desagua también en el Ohio. ‖ Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la parte N. en las orillas del Wabash y del Canal Wabash-Erié; 994 kms.² y 24 000 habitantes. País generalmente llano y fértil. Cereales y ganados. Capital Perú. ‖ Condado del est. de Kansas, Estados Unidos, sit. en el límite del est. de Missouri en el valle de Osage; 1 492 kms.² y 18 000 habits. Cereales y ganado; yacimientos de carbón. Cap. Paolo. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte O. en las orillas del Gran Miami y de su afl. el Still Water, que atraviesan el condado de N. á S.; 1 036 kms.² y 36 000 habits. Cereales, tabaco y ganado. Cap. Troy.

MIAMIA: f. *Paleont.* Género de la familia paleopterina, sección neuropteroidea, subclase paleodictióptera, clase insectos, tipo artrópodos. Las especies de este género tienen la nerviación escapular recta, situada en contacto inmediato de la mediastinal, y su rama primordial nace casi en medio del ala y en ningún punto de su longitud se aleja mucho del tronco principal. Son del período carbonífero norte-americano, y la especie más frecuentada en el Illinois es la *Miamia Bronsoni.*

MIAMIRA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos opistobranquios del grupo de los nudibranquiados artobranquios, de la familia de los doríldidos. Los moluscos de este género ofrecen los caracteres siguientes: cuerpo alargado y adornado de colores vivos; borde dorsal muy agudo; pie estrecho y agudo por detrás; lóbulos laterales aplastados y laminosos por debajo; dorso estriado y provisto de costillas transversales; armadura labial y rádula típicas de esta familia.
La especie típica es la *Miamira nobilis* Bergh., que habita en Filipinas.

MIAMIS: m. pl. *Geog.* y *Etnog.* Tribu de indígenas pieles rojas de la familia de los algonquinos; vivían en la parte O. del actual estado de Ohio y en parte del de Indiana, Estados Unidos. En 1818 abandonaron el Ohio y en 1846 los que quedaban en Indiana fueron transportados al Kansas, donde tienen una reserva de unos 40 kms.² en los condados de Linn y de Miami.

MIÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MIÁN.

– MIÁN KALAY: *Geog.* C. cap. del dist. de Yandal, cantón de Bayaur, Kafiristán, Asia, sit. al E. de Cabul, al N. de Peichaver, en la orilla del Panykora; es la mayor de las c. del cantón de Bayaur.

– MIÁN MIR: *Geog.* C. del dist. y prov. de Lahore, Penyab, India, sit. en la orilla izq. del Ravi, en el f. c. de Lahore á Karachi; 14 000 habitantes. Es uno de los cantones militares de Penyab.

MIANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Parroquia de Besalú, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 27 edifs.

MIANEGAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Porqueras, p. j. y prov. de Gerona; 19 edifs.

MIANGOS: *Geog.* Barrio del ayunt. de Mujica, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

MIANGUERA: *Geog.* V. del dist. del Rosario, dep. de Morazán, Rep. del Salvador; 1 900 habitantes. Sit. en el valle del Torola, cerca de su orilla izq., á 24 kms. al N. de la cab. del dep. y 8 al O. de la villa de El Rosario. Su clima es templado y sano. El cultivo del maguey y del añil forma la principal riqueza de sus vecinos. Mianguera es una población antigua. Se cree que sus pobladores proceden en su mayor parte de la isla del mismo nombre, en el Golfo de Fonseca, que tuvieron que abandonar durante el siglo pasado, debido á las irrupciones y molestias que sufrían de los piratas ingleses. La citada isla de Mianguera es la primera tierra que se encuentra al entrar en el golfo. Tiene 5 ½ kms. de N. á S. y 3 ½ de E. á O. Junto á ella se encuentra el islote Miangüerita.

MIANI: *Geog.* C. del dist. de Hochiarpur, provincia de Yalandar, Penyab, India, sit. cerca de la orilla izq. del Bias; 8 000 habits. ‖ C. del distrito de Chahpur, prov. de Raval Pindi, Penyab, India, sit. en la orilla dra. del Yelam, en el f. c. del Penyab. frente á Pind Dadan Khan. Es el gran depósito de sal de las minas de Jeura ó Mayo.

MIANOS: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Sos, prov. de Zaragoza, dióc. de Jaca; 217 habits. Situado á la izq. del río Aragón, cerca de la provincia de Huesca. Cereales, vino y almendra.

MIANVALI: *Geog.* C. del dist. de Bannu, provincia de Derayat, Penyab, India, sit. en la orilla de un brazo del Indo; 5 000 habits.

MIAÑO ó MEANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de

Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 5 edifs.

MIAO-FENG-XAÑ: *Geog.* Montaña de la provincia de Pe-chi-li, China, sit. al N.O. de Pekín. Célebre por el convento budista que hay en una de sus faldas, á 1300 m. de alt.

MIAO-TAO: *Geog.* Archip. del Estrecho de Pe-chi-li, entre la península de Liao-tung y la de Chañ-tung, China. Lo forman el grupo de Miao-tao, cerca de la costa N. del Chañ-tung, con tres grandes islas: Ta-pei-chañ, Chan-chañ-tao y Miao-tao, y otro grupo sit. más al N. cuyas mayores islas son To-ki-tao, Ta-kin-tao y Hoan-ching-tao.

MIAO-TSE ó MIAO-SENG: *Etnog.* Nombre que se da á las tribus semibárbaras que pueblan las montañas del S.E. de China. Ocupan actualmente las montañas del E. y del S. de la provincia de Kuei-chen, las del Huang-si septentrional y las regiones próximas á éstas, el S. del Hunan y N.O. del Kuang-tung. Su núcleo principal está en las montañas de Nan-chon, entre el Huang-si y el Huei-chen. En el siglo XVII ocupaban también, según parece, los montes donde nace el Hankiong, pero se supone fueron expulsados de ellos por la colonización china.

Las más antiguas tradiciones del país hablan de unos pueblos llamados *miao*, que habitaban las montañas del interior. Todavía hoy se conoce á las tribus montañesas de la región anterior citada con la denominación de *miao-tse* (bárbaros del Sur). Considéranse independientes, hablan un lenguaje propio, si bien dividido en muchos y muy diversos dialectos. Habitaban en otro tiempo la llanura, principalmente en los alrededores de los lagos Tung-ting y Poyang. Desde que se han reducido á la vida montañesa han ido subdividiéndose en tribus, conforme á las separaciones que entre ellos estableció la naturaleza misma del terreno. Pero ya en la época de su residencia en la llanura eran muy antiguos. El nombre de *miao-tse* significa, según los mejores orientalistas *los que han germinado del suelo*, es decir *los autóctonos*. Según los más recientes viajeros, diferéncianse notablemente de los chinos en que su color es más obscuro, menos oblicuos los ojos, más recta y saliente la nariz. Teniendo en cuenta estas circunstancias, y uniéndolas á la creencia tradicional, muchos autores ven en los *miao-tse* los descendientes de aquella raza primitiva del Asia oriental, cuyos restos se encuentran desde Java hasta las Kuriles, y cuyos rasgos casi caucásicos difieren notablemente de los de los orientales.

Los chinos los persiguen sin cesar, y para autorizar esta persecución y justificarla atribúyenles toda clase de delitos. En algunas partes hasta les niegan la calidad de hombres, poniéndolos al nivel de los monos, en términos de que, entre muchos chinos, corre como muy cierta la especie de que los *miao-tse* tienen cola como los monos, aunque más corta. Verdaderamente, la persecución incesante de que son víctimas acelera su regreso á la vida salvaje, pues las diferentes tribus, cada vez más aisladas unas de otras, acaban por refugiarse en las cavernas abandonando toda industria, incluso la agrícola. Tal es la situación, en muchas partes, de un pueblo que tuvo sin duda su cultura especial, como lo prueban sus libros sagrados escritos en lenguaje y caracteres propios, y cuya clave han perdido los *miao-tse* de hoy, si bien conservan hacia ellos gran veneración. Allí donde son menos hostilizados dedícanse á ciertas industrias, tales como la caza, la pesca, la minería y ciertos tejidos especiales. Cultivan los valles de sus montañas, crían ganado y conservan los bosques. Lo que no hacen, salvo raras excepciones, es bajar á la llanura á vender los productos de su trabajo, sino que esperan que los chinos envíen compradores á la montaña. Son excelentes músicos, pero padecen en gran escala el vicio de la embriaguez.

El origen de los *miao-tse* sigue siendo un problema étnico por resolver.

MIAR (de *miau*): n. MAULLAR.

MIARGIRITA: f. *Miner.* Variedad de plata roja antimonial, menos rica que la pirargirita; es un sulfoantimonito de plata que se presenta en cristales pequeños de exfoliación imperfecta, pertenecientes á la forma del prisma clinorrómbico; su fórmula es SbS_2A_3. Ofrece variados colores, desde el gris de acero y el amarillento y negro de hierro al rojo vivo de sangre; es frágil, tiene la fractura concoidea, su dureza es de 2 á 2,5, y el peso específico se indica por el número 5,35; su polvo tiene el color rojo de la cereza. La miargirita se descompone por el ácido nítrico separándose ácido antimónico; la potasa le ataca disolviendo el sulfuro de antimonio y dejando el de plata. Calentada á la llama del soplete decrepita, fúndese sin dificultad y se sublima el sulfuro de antimonio; sobre carbón, al soplete, se funde y da primero los humos característicos del antimonio y olor de anhidrido sulfuroso, y deja luego, cuando la reducción es completa, un glóbulo de plata, en el cual se reconocen trazas de cobre. Yace la miargirita en láminas delgadas y acompañando á la argiritrosa y á la panatosa, especialmente en Sajonia en las minas de Braunsdorf.

MIARIO (del gr. *μῦς*, ratón): m. *Paleont.* Género de la subfamilia murinos, familia múridos, orden roedores, clase mamíferos, tipo vertebrados. Pomel ha descrito bajo el nombre de *Myarion* restos de ratones hallados en el mioceno de Auvernia, que este paleontólogo supone muy próximos á los ratones de América incluídos en el género *Hesperomys*.

MIARO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los gimnetrinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: rostro ligeramente arqueado; antenas generalmente muy robustas; escapo terminado en maza y tocando los ojos; éstos muy grandes, ovales y transversales; protórax transversal, más ó menos estrechado por delante, redondeado sobre los lados y en la base; prosternón muy corto, plano ó débilmente excavado; escudo pequeño y variable; élitros poco ó medianamente convexos, ovales ó casi paralelos, obtusamente redondeados por detrás, con el ángulo sutural un poco entrante, apenas más ancho que el protórax y ligeramente escotados en arco en su base; patas medianas; cuerpo oval ú oblongo-oval, finamente pubescente, casi glabro raramente.

Este género es muy numeroso en especies y está muy extendido en Europa, Asia y África.

MIAS ó MIIAS: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la vertiente oriental de los montes del Ural, en el monte Karatavli; se dirige desde luego al N.N.E. recorriendo el dist. de Troitsk, gob. de Orenburgo; atraviesa el lago Argazi, vuelve hacia el S.E. hasta la confl. del Bizquilda, después hacia el N.E. hasta la del Zinzelga; baña la c. de Cheliabinsk, entra en la estepa y la recorre hasta Tukmanka, en la dirección de O. á E.; vuelve en seguida hacia el N.N.E. y hacia el N.E., y desagua en Isset, aguas abajo de la aldea de Miajskoie, en el dist. de Chadrinsh, gob. de Perm, después de un curso de 500 kms. Arenas de oro en su afl. y minas de igual metal en sus orillas.

MIASAKI ó MIYASAKI: *Geog.* C. del ken de Kagosima, prov. de Hinga, isla de Kiu-xiú, Japón; 12 000 habits. Es la más importante de la costa oriental de Kiu-xiú.

MIASCITA: f. *Miner.* Especie de roca perteneciente al grupo de sienitas eleolíticas; se halla constituída por una mezcla sienítica de ortoclasa y hornblenda, en la que esta última se halla reemplazada en parte por mica negra, eleolita y sodalita; algunos geólogos suponen que este último elemento debe considerarse como producto secundario en la *miascita*. Su estructura es granuda, variando el volumen de sus elementos; se presenta en masas, como la sienita propiamente dicha, teniendo yacimientos análogos á los del granito. La localidad donde se considera como clásica, y de la que toma su nombre, es el monte Ilmen, cerca de Miasc.

MIASIS (del gr. *μυια*, mosca): f. *Patol.* Enfermedad parasitaria producida por las moscas.

Esta notable enfermedad, ó mejor dicho, la serie de accidentes causados por la presencia de larvas de moscas, llamó la atención de los médicos desde los últimos años del pasado siglo. A principios del actual se publicaron algunos casos interesantes, pero su estudio no fué completo hasta que, en época reciente, médicos y naturalistas franceses y rusos publicaron notables Memorias acerca de las moscas carniceras nocivas para el hombre.

Una preciosa monografía de Mauricio Maindron (1888) resume los conocimientos relativos á tal enfermedad. Los primeros casos se observaron en individuos de malas condiciones orgánicas y pobre posición social, sucios, que pasaban la vida al aire libre, dormían en el campo ó en medio de una carretera, teniendo al descubierto la cara ú otras partes del cuerpo. El aliento fétido de los borrachos, cuando están dormidos, atrae las moscas azules y doradas de la carne, que recorren la cara y van á poner sus huevos en las narices, en las orejas ó debajo de los párpados. Se concibe fácilmente los estragos que pueden causar las larvas depositadas en medio de los tejidos vivos. Al salir del huevo, cada una de ellas penetra más ó menos profundamente debajo de las mucosas ó en las cavidades del paladar, de las fosas nasales, de la laringe, etc.

Las heridas expuestas al aire libre son también buscadas por las moscas, que en ellas depositan sus huevos. Durante la campaña de Egipto, en medio del acúmulo de heridos en los hospitales, el gran Larrey se quejaba de las complicaciones imprevistas que esos insectos producían en las heridas y úlceras; dicho cirujano combatía aquellos estragos lavando las soluciones de continuidad con cocimientos aromáticos y amargos. Se ignora cuáles fueron las moscas que atacaron á los soldados franceses, pero puede afirmarse que pertenecían á los géneros *Lucilia* y *Sarcophila*. En 1827 publicaba Cloquet la observación de un caso mortal de miasis en un vagabundo. También es conocido el caso de otro mendigo inglés, que habiéndose quedado dormido al aire libre en un día caluroso de estío, teniendo en el pecho un gran pedazo de carne, fué acometido por muchas larvas de moscas; dichas larvas, saliendo de los huevos que las moscas habían depositado, pasaron á través de los músculos hasta la cavidad del cuerpo y causaron la muerte de aquel desgraciado.

Hay una mosca especial, la *Sarcophila ruralis*, que es bastante peligrosa en ese sentido; pero sin embargo, en las regiones tropicales, sobre todo en el Sur y Centro de América, es donde las moscas parásitas del hombre son más numerosas y causan más graves accidentes. En un americano, víctima de la miasis provocada por esas larvas, demostró la autopsia que todo el tejido que cubría las vértebras cervicales, en la porción que podía verse llevando la cabeza hacia atrás y deprimiendo la lengua, estaba completamente destruído y las vértebras al descubierto. Los huesos del paladar se rompían por la mera presión. El hueso hióides estaba destruído, y los de la nariz desprendidos y sostenidos tan sólo en su posición por la piel externa.

Según Mauricio Girard, las larvas de varias especies de moscas del género *Anshomyia* pueden causar la miasis en el hombre. «Se han encontrado con relativa frecuencia en las orejas sucias y, en ciertos casos de indiscutible autenticidad, fueron arrojadas con los vómitos ó las materias fecales. Parece probable que en tales casos los insectos penetraron en el estómago en estado de huevos, después nacieron las larvas en el intestino, donde vivieron á expensas de las materias ingeridas y de los excrementos.»

En el Senegal hombres y animales son atacados por las larvas de una mosca, la *Ochromyia anthropophaga*. Estas larvas producen bajo la piel abscesos semejantes á diviesos ó forúnculos. En Nueva Granada la *Cuterebra noxialis* ataca indistintamente al hombre y á los animales, y sus larvas crecen debajo de la piel, alimentándose del pus que produce su presencia. Según Coquerel y Sallé, las larvas de un éstrido, la *Dermatobia hominis*, ataca algunas veces al hombre; pero Maindrón cree que «puede decirse, en tesis general, que no hay ninguna especie de éstrido propia del hombre; las larvas observadas en diversas regiones del cuerpo humano son las de diferentes especies que viven sobre los mamíferos, y que sólo en casos excepcionales pasan al hombre.»

MIASKII-ZAVOD: *Geog.* C. del dist. de Troitsk, gobierno de Orenburgo, Rusia, sit. en el valle superior del Miias, en la vertiente oriental de los montes del Ural; 10000 habits. Minas y lavaderos de oro. Es el centro de la región aurífera que lleva el nombre de *Miaskiie-Zolotyie-Priiski* (Minas de oro del Mias), y que ocupa el valle del Mias superior y sus afls.

MIASMA (del gr. *μίασμα*; de *μιαίνω*, manchar): m. Efluvio maligno que se desprende de cuerpos

enfermos, materias corruptas ó aguas estancadas. U. m. en pl.

– En tierra embebida
De MIASMAS infectos,
Con sólo el ambiente
La espiga se daña,
Se enturbia la fuente
Y el vidrio se empaña.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... al llegar la sazón del grano (del arroz) se deja secar el suelo, de donde sobreviene corrupción, y de ahí MIASMAS y consiguientes enfermedades.
OLIVÁN.

¿Estarán en el aire las malas doctrinas, á modo de MIASMAS de una epidemia?
VALERA.

– MIASMA: *Hig.* y *Patol.* Los miasmas han sido estudiados en todo tiempo por higienistas y patólogos, considerándolos como causas de numerosas enfermedades, á las cuales se ha dado el nombre de *miasmáticas*. Ofrecen todos los caracteres de las materias virulentas y se hallan mezclados íntimamente con la humedad normal del aire atmosférico.

Según Carlos Robin, los miasmas, muy parecidos á los virus, son «partículas de substancias orgánicas alteradas, volátiles ó arrastradas por los líquidos volátiles al evaporarse.» Proceden de los tejidos animales ó vegetales en vías de descomposición, de las deyecciones, de las exhalaciones pulmonares ó sudorales de los distintos animales, sanos ó enfermos, etc.

Los miasmas, como verdaderas materias virulentas, modifican por su simple contacto las substancias orgánicas vivas, produciendo perturbaciones más ó menos considerables. Desaparecen muy pronto y su papel concluye desde el momento en que un punto cualquiera del organismo ha sido modificado por ellos. Cuando la perturbación ha interesado toda la economía el miasma ya no existe; pero sin embargo, continúa desarrollándose la modificación patológica que él ha producido.

La acción de los miasmas puede compararse á la de los virus por la lentitud de sus efectos y la variabilidad de sus manifestaciones; lo que los distingue de éstos es que, por lo general, las enfermedades de origen miasmático (sobre todo las fiebres intermitentes) no son tan transmisibles por la absorción cutánea como las enfermedades virulentas propiamente dichas. En efecto, la respiración es la vía más favorable para la acción de los miasmas. Conviene no confundir los miasmas con los fermentos, que son verdaderos seres organizados sólidos, verdaderos individuos cuya presencia en la atmósfera es indiscutible y cuyos efectos son completamente distintos.

Numerosos experimentos prueban hasta la evidencia la existencia de los miasmas. Entre los más conocidos figuran los siguientes: Noscati suspendió frascos llenos de hielo cerca de un río de Toscana, recogió el rocío que se había condensado en la superficie exterior de dichos frascos, y fundiéndolo obtuvo un agua transparente que dejó depositar bien pronto cierta materia azoada, coposa y putrescible. Rigaud de l'Isle recogió asimismo, por encima de los pantanos del Languedoc, un agua que dió, con el nitrato de plata, cierto precipitado pardo obscuro. Boussingault expuso al aire, encima de un sitio cenagoso, dos cristales de reloj, uno lleno de agua caliente y el otro vacío y frío. Cuando este último estuvo lleno de gotas pequeñísimas añadió una gota de ácido sulfúrico al líquido contenido en cada uno de los cristales, y evaporando vió que el líquido del primer cristal no daba ningún residuo, mientras que el del segundo dejó un depósito carbonoso. Indudablemente, este efecto no era debido á la caída de polvillos orgánicos, porque estos polvillos se hubieran depositado lo mismo en el primer vidrio que en el segundo; el experimento demostraba, por el contrario, que el aire contiene materias volátiles disueltas en el vapor de agua que en él existe.

Los miasmas únicamente se conocen de una manera general, ignorándose las diferencias que presentan según las diferentes enfermedades que ocasionan. Por lo demás, las modernas teorías microbianas y los interesantísimos experimentos llevados á cabo en los últimos veinte años para demostrar la acción patológica de determinados microorganismos (V. MICROBIO), han limitado mucho el papel de esos miasmas, á los que en otro tiempo se concedía importancia suma en la producción de las enfermedades y en su transmisión y contagio.

Sin embargo, conviene recordar que Bouchardat (catedrático de Higiene en París durante muchos años) divide las enfermedades miasmáticas en esta forma: 1.º enfermedades cuyos síntomas se manifiestan sobre todo en la piel (viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, podredumbre de hospital); 2.º enfermedades que interesan los órganos respiratorios (tos ferina, grippe); 3.º disentería; 4.º tifus, peste, cólera, fiebre amarilla, etc.

Han recibido asimismo el nombre de miasmas las emanaciones metálicas (de mercurio, plomo, cobre, arsénico, antimonio, zinc, etc.) y los vapores que esparcen las fábricas de ácidos minerales; esas partículas emponzoñan á veces la atmósfera de los talleres y dan lugar á accidentes más ó menos desastrosos. Por consiguiente, los trabajadores en las minas de mercurio, cobre, cobalto, etc., los que azogan espejos, los fundidores de caracteres tipográficos, los fabricantes de óxidos de plomo, los doradores, fabricantes de colores para la pintura, etc., deben tomar todas las precauciones posibles para oponerse á la inspiración de las emanaciones metálicas.

Las emanaciones de los mataderos, carnicería, salas de disección, cementerios y otros lugares donde se encuentran substancias orgánicas más ó menos putrefactas, mefitizan también el aire, haciéndolo más ó menos nocivo por la adición de hidrógeno carbonado, sulfurado y fosforado, unido al agua, amoníaco, ácido carbónico, etc. Por eso los gobiernos deben disponer lo conveniente para que en dichos lugares se observen las reglas y disposiciones más favorables para la salubridad y desinfección.

Por otra parte, los vapores que se exhalan en los lugares en que se prepara el vino, la cerveza y la sidra, lo mismo que los hornos de cal, alteran el aire por la adición de ácido carbónico; pero aquí ya no intervienen en nada los miasmas.

La Higiene aconseja, para evitar los accidentes que produce esta alteración atmosférica, promover corrientes de aire y facilitar su renovación y circulación.

Vician también el aire, quitándole oxígeno y aumentando el ácido carbónico y el hidrógeno carbonado, los cuerpos en ignición ó combustión, como las luces, el carbón vegetal ó mineral, particularmente si están húmedos, la leña, etc. El respirar una atmósfera así alterada da lugar á cefalalgia, vértigos, palpitaciones, náuseas, desfallecimiento y hasta la muerte por asfixia; pero estos efectos nada tienen que ver con la acción de los verdaderos miasmas.

Los vapores que se desprenden de los pozos y aberturas de las minas alteran con frecuencia el aire respirable de los trabajadores. Estos no deben entrar nunca en la mina sin asegurarse previamente, por medio de la lámpara de Davy, de si el aire es respirable y de si hay gases capaces de hacer explosión.

Alteran asimismo desagradablemente la pureza del aire las emanaciones de las letrinas, muladares, tenerías, y, en general, de todos los depósitos ó lugares que contienen substancias orgánicas en descomposición; el ácido sulfhídrico y el amoníaco son los gases que generalmente constituyen esas emanaciones, que no pocas veces asfixian á los animales y á los hombres. En tales casos, aconseja la Higiene emplear los medios que quedan expuestos al hablar de la DESINFECCIÓN.

MIASMÁTICO, CA: adj. Que produce ó contiene miasmas.

Laguna, atmósfera MIASMÁTICA.
Diccionario de la Academia.

– MIASMÁTICO: Ocasionado por los miasmas.

... el mezquino espacio que en nuestras ruines habitaciones de las capitales se puede conceder al infante, no tarda en convertirse en un foco de intoxicación MIASMÁTICA, etc.
MONLAU.

MIASOVO: *Geog.* Lago del dist. de Troitsk, gobierno de Orenburgo, Rusia, sit. en la vertiente oriental del Ural. Tiene 12 kms. de largo de O. á E. y más de 5 en su mayor anchura; sus orillas son escarpadas y están cubiertas de bosques. Vierte en la orilla dra. del Mias.

MIATSU o MIYATSU: *Geog.* C. de la prov. de Tango, Hondo ó Nipón, Japón, sit. al N.O. de Kioto, en la bahía Vakasa; 12000 habits.

MIAU (onomatopeya): Sonido que forma el gato cuando maya.

– MIAU: m. MAULLIDO.

MIAULIS (ANDRÉS): *Biog.* Almirante griego. N. en Negroponto en 1772. M. en Atenas en 1835. Dedicóse en un principio al comercio de cereales entre los puertos de Odesa y costas de España y Francia. Cuando se insurreccionó Grecia contra el poder turco en 1821, Miaulis, después de algún tiempo de perplejidad, se unió á los insurrectos, cuya escuadra mandó en jefe en 1822; batió á los turcos en Patrás y en el Canal de Spezia; incendió los buques de Ibrahim Bajá en Modón, en 1825, pero no pudo impedir la caída de Misolonghi. Negóse á combatir á las órdenes de lord Cochrane, cuyos planes había desaprobado; se retiró á Poros, y en 1831 se colocó á la cabeza de los sublevados contra el presidente Capo-d'Istria. Prestó á su patria brillantes y eminentes servicios que, después de la reorganización de la marina griega en 1833, fueron recompensados con los grados de contraalmirante y de prefecto de marina, y en 1835 con el de vicealmirante. Con motivo de la muerte del presidente pudo librarse de un proceso de alta traición.

MIAVA: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Nyitra ó Neutra, Hungría, sit. en la frontera de Moravia, en las fuentes del Miava; 10 000 habits. Fab. de paños. El río Miava es un afl. del Morava ó March.

MIBORA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las orizeas, y cuyas especies son pequeñas, anuales, habitan en la Europa media occidental, y tienen los tallos capilares, cespitosos, con hojas complicadas, obtusas, y las flores dispuestas en una espiga sencilla cuyas espiguillas están cortísimamente pediceladas y dispuestas todas á un mismo lado. Las espiguillas son hermafroditas, unifloras, con dos glumas aquilladas, redondeadotruncadas, la inferior algo más corta; glumillas algo más cortas, la inferior anchísima y quinquenerve, la superior obtusamente binerve; glumelas lampiñas; estambres tres; ovario sentado; estigmas dos, alargados y pelosos; cariópsides oblongos, comprimidos, envueltos por las glumillas.

MICA (del lat. *mica*): f. Mineral escamoso, folicular, negro, blanco de plata, amarillo de oro, pardo ó gris ceniciento ó verdoso, lustroso y anacarado, que se deja dividir en hojuelas sumamente delgadas. Forma rocas, y más generalmente entra en la composición de otros minerales, como en el granito.

... Repara, Isidoro,
¡Qué polvos! Parecen oro.
Los cogí en un arroyuelo.
– Veamos. – ¿Cómo se llama
Eso, ó para qué se aplica?
– Le dan el nombre de MICA.
– Usted confunde á esta dama.
HARTZENBUSCH.

– MICA: *Miner.* Género de minerales constituídos por silicatos de alúmina y de álcalis ó magnesia, cuyos minerales se distinguen por la fácil exfoliación, en cuya virtud sepáranse en muy delgadas capas flexibles y elásticas. Sus cristales son de ordinario imperfectos, y si recuerdan de una parte la simetría del sistema hexagonal, de otra parecen indicar la de los sistemas rómbico y monoclínico. Las propiedades ópticas de las micas son por todo extremo notables y dignas de estudio; sus variedades parecen constituídas por mezcla de contadas especies definidas, isomorfas entre sí y que presentan caracteres ópticos opuestos, y unas tienen el plano de sus ejes ópticos paralelo á la gran diagonal de la base, y otras paralelo á la diagonal menor de la propia base, siendo á la continua normal á ella la bisectriz del ángulo agudo de los ejes, y de su unión pueden resultar maclas con un solo eje óptico. Consideradas en láminas delgadas y con luz paralela que las cruce en el sentido del plano de la base, actúan como si fuesen rigorosamente hexagonales y se extingue con los nico-

les cruzados; sólo en las micas blancas, girando la placa, se ven algunas diferencias en la intensidad de la tinta de la sombra; todas son policroicas y dan vivos colores de polarización, en los cuales dominan el amarillo y el rojo. Su forma cristalina más común es la de un prisma ortorrómbico característico, y los ejes ópticos están muy juntos y hasta se confunden en las magnesianas y bastante separados en las potásicas.

Admítese ahora, tratando de la composición de las micas, que entran en ellas tres especies de substancias, que son las siguientes, conforme al criterio de Tchermak: silicatos aluminosos y potásicos de las formas

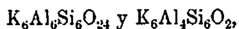

$$K_6Al_6Si_6O_{24} \text{ y } K_6Al_4Si_6O_2,$$

en los cuales los seis de potasio pueden ser sustituídos por $K_4H_{(}K_2H_4.H_6$, y también parcialmente el potasio por los dos metales isomorfos sodio y litio; un silicato magnésico de la fórmula

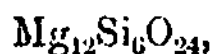

$$Mg_{12}Si_6O_{24},$$

en el cual el magnesio puede ser en parte sustituído por el manganeso ó el hierro, y un compuesto hidratado ó fluorado que responde á los símbolos $S_{10}H_8O_{24}$, ó bien $Si_{10}H_8Fl_{24}$.

Como caracteres físicos, comunes á todas las micas, puede decirse que su peso específico hállase comprendido entre los números 2,7 y 3,1, y es su dureza media 2,5, dejándose cortar todas con la navaja. Calentadas en un matraz desprenden agua, más ó menos cargada de ácido fluorhídrico; al soplete las micas que contienen magnesia son poco fusibles y el flujo negro les hace dar muy marcadas las reacciones del hierro; las potásicas se funden mejor. En cuanto á las propiedades químicas, el ácido sulfúrico las descompone por completo si son magnesianas, y la sílice se aisla en forma de brillantes y nacaradas escamas; en cambio son muy difícilmente atacables cuando se las trata por el ácido clorhídrico.

Síntesis de las micas. – Si bien es cierto que la reproducción de estos minerales no está sujeta á un procedimiento sistemático, dependiente de de la composición química de cada uno, no es menos verdad que en muchas ocasiones hanse visto reproducidas, y de tal modo que algo puede inducirse respecto de las circunstancias y condiciones en que se han formado. A continuación se relata lo más importante de lo conocido en tan interesante asunto, advirtiendo que las reproducciones accidentales de las micas se refieren sólo á las ferríferas, tales como la *mica negra*, la *biotita* y la *flogopita*, ya que nunca se ha observado la formación de micas blancas semejantes á la *lépidolita* y al *vidrio de Moscovia*. En las cavidades de la escoria de un alto horno, en donde como empotradas en una masa cristalina veíanse láminas hexagonales, señaló Mitscherlich la presencia de una variedad de mica más rica en cal y más pobre en potasa que la biotita; van Leonhard indicó que se formaba una materia de color gris y naturaleza micácea en las escorias provenientes de fundir la lépidolita de Zindwald; en sus ensayos de síntesis del apatito, fundiendo con el cloruro sódico una marga fosfórica, pudo Forchhammer obtener hojuelas micáceas que contenían los mismos elementos de la biotita. Los experimentos de Daubrée referentes á la acción del fluoruro de silicio sobre las bases contenidas en las micas, y los de Fouqué y Michel Levy fundiendo la mica negra, han sido del todo infructuosos.

Clasifícanse las micas, atendiendo á su composición, en cuatro grandes grupos y un apéndice, en la forma que aquí se pone.

Micas magnesianas. – Admite el grupo una división perfectamente establecida atendiendo á los ejes ópticos; tienen uno ó dos tan próximos que vale apenas 20° su ángulo de separación. Es en unas tan insensible que casi se confunden, y la *biotita* es la especie así caracterizada, cuya composición se expresa con el símbolo $2ROSiO_2$, siendo $R=(MgK_2Al_{\frac{2}{3}})$, perteneciendo á la alúmina la mitad del oxígeno de las bases; la alúmina puede en parte ser sustituída por el sesquióxido de hierro, y contienen siempre algo de fluor y agua. Son propias de rocas eruptivas, y en Somma vense bien definidos cristales de caras lisas y color verde ó amarillo de miel. Alterada la biotita cálcica origina la *rubelana*, cuyo mineral, siempre de laminitas hexagonales de color rojo obscuro, brillo nacarado y nada elásticas, se exfolia hinchándose con el calor de la llama de una bujía. Las *flogopitas* forman la otra división, cuya característica es que los ejes hállanse más separados y contienen más magnesia que las anteriores. Sus cristales son ortorrómbicos á lo que parece, y presentan muy estriadas las caras laterales. Suelen hallarse en las dolomias y demás carbonatos cálcicos cristalizados, así como también es frecuente verlas en las serpentinas.

Micas ferromagnesianas. – Preséntanse en escamas hexagonales de color negro, con los ejes ópticos muy próximos; se descomponen cuando se las trata por ácido clorhídrico, y dejan escamas de sílice; al soplete fúndense dando un glóbulo negro dotado de muy marcadas propiedades magnéticas. Sirve de tipo al grupo la *lépidomelana*, y en torno suyo agrúpanse otros minerales, á saber: la *pterolita*, la *annita* y la *bastonita*. En cuanto á la composición química de estas micas, domina en ellas el hierro, que reemplaza á la magnesia, de cuyo óxido contiene menos proporción que las micas magnesianas.

Micas potásicas. – Son sin duda alguna las más numerosas y variadas, y puede decirse las verdaderas micas, de las cuales es tipo la *moscovita* ó *vidrio de Moscovia*, que cristaliza en el sistema ortorrómbico, presentando características maclas que forman grupos de seis individuos; la separación de los ejes ópticos forma en esta especie un ángulo de 44 á 79°. Su brillo es nacarado, el color muy variado, blanco, gris, verde, violeta, amarillo y aun rosado, presentando algunos ejemplares el fenómeno del dicroísmo. Las láminas de la mica que aquí se trata adquieren tales dimensiones que pueden servir como vidrios de ventana, y por lo que á su composición química se refiere contienen más alúmina y sílice que las otras, casi tanta potasa y mayores cantidades de agua y fluor. Considerando la básica, el oxígeno de las bases es igual al de la sílice, dan al soplete un vidrio de color gris ó amarillento, y son propias de los granitos, gneis, micasquistos y arenas, siendo frecuente encontrarlas también en las dolomias y en las calizas metamórficas, y en bastante cantidad casi siempre.

Son variedades importantes de las micas potásicas, y más especialmente del vidrio de Moscovia: la más nacarada y acuosa de las micas nombrada *margarodita*, que se caracteriza por ser también la menos transparente, la menos elástica y la más acuosa, porque contiene á lo menos 4 por 100 de agua; la *damorita*, la *adameita* y la *fuschita*, ó mica en la cual la magnesia ha sido sustituída por el cromo, y la *nacrita*, que se presenta en escamas de brillo nacarado untuosas al tacto.

Micas litíferas. – Sírvelas de tipo la *lépidolita*, notable mineral en el que han encontrado los sabios alemanes Bunsen y Kirchoff el rubidio y el cesio por análisis espectral. Es una mica cuyas bases hállanse constituídas por la potasa y la litina, y por lo general se presenta en masas compuestas de escamitas de color amarillo ó rosáceo, con dos ejes bastante separados; contiene hasta el 10 por 100 de fluor y es fusible al soplete con facilidad, tiñéndose la llama del color rojo purpúreo, característico de los compuestos de litio. Las localidades principales en que este mineral se encuentra son: Altenberg en Sajonia, Rosena en Moravia, Zinnwald en Bohemia, y Utö en Suecia. También se incluye en el grupo la *criofilita* de Nueva Escocia, mineral de color verde cuando se mira por transparencia; contiene más hierro y litina que la lépidolita, y como ella preséntase en masas formadas de escamas. Otra mica, procedente de Noruega, contiene asimismo litio en notable proporción, y de ella puede extraerse este metal.

Constituye el apéndice á los grupos de mica que van citados, la *estrofilita*, en cuya composición no entra el fluor, pero contiene hasta 9 por 100 de ácido titánico, óxido de manganeso, y aun en algunos casos zircona en la proporción de 5 por 100. Los cristales son prismáticos ó tabulares, con dos caras muy alargadas en el sentido de la diagonal menor, y no es raro verlos agrupados formando vistosísimas estrellas, siendo su exfoliación muy fácil cuando se hace paralelamente á la base; su color es bronceado y amarillo de oro. Ataca el ácido clorhídrico á la estrofilita aislando la sílice en forma de escamas; al soplete no tarda en fundirse y resulta un glóbulo de color negro, dotado de propiedades magnéticas muy manifiestas y claras. Yace esta variedad del género mica en el feldespato laminar y en pie 'ritas que tienen zircona, procedentes de Noruega.

MICACITA: f. *Miner.* Roca formada por una mezcla de cuarzo y mica en proporciones muy variables, y cuyos elementos se hallan dispuestos en capas alternadas; estas rocas reciben también el nombre de *micasquistos*. La mica es generalmente potásica, y presenta, por tanto, color claro; se halla á veces reemplazada por la magnesiana, de color obscuro, existiendo ambas frecuentemente y en ocasiones la mica sódica. La proporción entre ambos elementos es sumamente variable: en algunas variedades escasea el cuarzo y en otras es tan abundante que constituye casi por sí solo la roca, formando el tránsito á la *cuarcita micácea*. Los colores de la *micacita* dependen de la mica, siendo gris claro, amarillento, pardo ó negro; la cantidad de sílice oscila entre 40 y 80 por 100.

Los elementos accesorios son muy abundantes, considerándose como característico el granate por la constancia con que se presenta, y acompañándole frecuentemente el feldespato, hornblenda, andalucita, clirastolita, turmalina, estaurótida, cordierita, epidota, clorita, talco, apatito, fluorina, caliza, grafito, oligisto, pirita, magnetita y oro. Las variedades originadas por estos elementos accesorios son numerosas, existiendo pizarras talcosas, anfibólicas, cuarzosas, grafíticas, calizas, ferríferas, paragoníticas, etc. Estas rocas pertenecen á los terrenos arcaicos, y se presentan en regular alternancia con las demás pizarras, gneis y cuarcitas; las micacitas son elemento esencial de la formación huroniana, y forman poderosos estratos en la América del Norte, Escandinavia, Alpes, Pirineos, Sierra Nevada y Sierra Carpetana.

MICAEL (José): *Biog.* Escultor italiano. M. en Málaga, en 1649. En Italia aprendió con solidez su profesión. Vino á España, se estableció en Málaga y ejecutó las estatuas de la sillería del coro de aquella catedral, antes del día 5 de junio de 1631, en que se estrenó sin estar concluída. Se le atribuye también la silla del prelado, que se acabó en 1635. En este mismo año ejecutó la estatua del *Señor atado á la columna*, del tamaño del natural, llamado de la Salud por los prodigios que se dice que obró en aquella c. el año de la peste de 1649. Es muy digno de copiarse lo que escribió Diego de Ribas Pacheco: «No puedo pasar en silencio un caso raro que á mí mismo me pasó con Josef Micael, insigne artífice y maestro de escultura, autor de esta sacrosanta y soberana imagen, que saliendo yo una tarde de su santuario le hallé cerca de él sólo y arrimado á la puerta del escritorio de Marcos Gutiérrez, tan triste y pensativo, que sin atreverme á llegar (tal era el cuidado en que vivíamos por la peste) le pregunté qué tenía. A que con palabras tiernas y pensadas, me respondió: ¿qué quiere usted que tenga, más que ver y oir tantos prodigios y maravillas de esta soberana imagen que mis indignas manos fabricaron? y según la tradición antigua de nuestros maestros será mi vida muy corta, porque es entre nosotros asentado, que el escultor ó pintor que merece hacer alguna imagen milagrosa muere con brevedad. No anduvo el buen Micael errado en su pronóstico, pues ora fuese con la fuerza de la aprehensión, ora porque así fué voluntad del cielo, que es lo más cierto, á los ocho días estaba ya enterrado.»

MICAI: *Geog.* Río de Colombia. Lo forman muchos otros que bajan de la cordillera occidental de los Andes colombianos, en el dep. del Cauca, por el cual corre en la prov. de Buenaventura; antes de llegar al Mar Pacífico, donde desagua, se divide en direntes brazos que, enlazados entre sí, facilitan la navegación interior desde el pueblo de Micai hasta el Guapi: tiene 235 kms. de curso. ‖ Dist. de la prov. de Buenaventura, en el dep. del Cauca, Colombia, situado en el río de su nombre y en la costa del Mar Pacífico. Es lugar enfermizo y tiene 3 600 habits.

MICALA: *Geog. ant.* Montaña de la Jonia, Asia Menor, sit. al S. de Efeso; es la prolongación del monte Mesogis, que separa las cuencas del Caistro y del Meandro, y termina con el Cabo Trogilión ó Micala, frente á la isla de Samos. Da nombre á la célebre batalla en que los griegos mandados por Leotíquidas y Jantipo derrotaron á los persas el mismo día en que Pausanias batía á Mardonio en Platea, en 479. Dice el doctor Herzberg en su *Historia de Grecia* que la escuadra griega permanecía desde principio de septiembre de 379 inactiva en las aguas de Delos,

cuando tres representantes del demos de Samos se presentaron al rey Leotíquidas y le invitaron á que se dirigiese á aquella isla, y con ayuda del pueblo destronase al tirano y trabase una batalla con la escuadra persa que estaba anclada en sus aguas. El enérgico Leotíquidas y los demás caudillos aceptaron el plan, y dos días después de haberse marchado los enviados encaminóse la escuadra griega hacia Samos, que había sido de antemano admitida en la liga griega. Apenas los almirantes persas, que no confiaban mucho en los jonios, vieron aparecer á la escuadra de Leotíquidas, abandonaron la rada de Samos, llevá-ronse consigo los buques y las tripulaciones de esta isla, y se dirigieron á la costa del continente jonio, hacia las vertientes meridionales del Cabo Micala. Al llegar á este sitio despidieron á los buques fenicios, se reunieron con el ejército terrestre del general Triganes y de Masistes, que se encontraban en aquellas costas, y se prepararon para una defensa tan enérgica como les fuese posible. En las cercanías del campamento persa, junto á los torrentes Gaisón y Escolopoéis, se colocaron los buques que habían sido sacados del mar, y que, lo propio que sus tripulaciones y ejército de tierra, se hallaban protegidos por fuertes empalizadas. De modo que junto á Micala acampaban 100000 hombres bien defendidos, de los cuales 60000 eran guerreros de toda confianza. A pesar de esto, Leotíquidas, que sólo acaudillaba 3500 hoplites, entre ellos 2000 atenienses, se atrevió á atacar tan imponentes fuerzas, no creyendo que los generales persas tuvieran tantas tropas y contando con que muchos griegos del campamento enemigo se le pasarían. En tal estado comenzó á reconocer con su escuadra las posiciones que ocupaban los persas. Cuando los vió colocados fuera de la empalizada, es decir, en la playa, dirigióse á ellos con su capitana, y mandó que los heraldos griegos anunciasen al ejército persa «que su grito de guerra durante el combate que se iba á trabar sería *Hebe*, y que los jonios se acordarían de su libertad.» Esta astucia fué causa de que los generales persas se desprendieran de los contingentes griegos que les eran sospechosos, desarmando á los samios y alejando del campamento á los milesios, á pretexto de que fuesen á guardar los pasos de las montañas. Los persas se mostraron demasiado indolentes y fanfarrones cuando Leotíquidas desembarcó su pequeño ejército al E. del campamento persa, desplegando el siguiente orden de batalla: el ala izq. la formaba una línea de hoplites escogidos, dando frente al O. y apoyando á Leotíquidas en la costa; en esta ala estaban los atenienses mandados por Jantipo; el centro estaba compuesto de soldados de Corinto, Sicione, Trezene, Megara y Egina, y el ala dra. la constituían los espartanos. A media tarde pudo Leotíquidas dar la señal para que su ejército marchase contra los persas, que entretanto se ponían en orden de batalla. Habiendo el ala dra. de los griegos tenido que dar un gran rodeo para pasar un valle, los atenienses y los hoplites de Corinto, Sicione y Trezene tuvieron que pelear solos durante mucho tiempo. El gran número y el valor de los asiáticos hacía muy difícil para la pequeña hueste de los griegos la victoria; así es que tuvieron considerables pérdidas. Cuando, por fin, los generales persas retrocedieron y se refugiaron en las trincheras, les acosaron los griegos con mayor energía, se sublevaron los samios del mismo campamento atacando á los persas con las armas que encontraron, y se unieron á los atenienses los demás contingentes griegos que se hallaban en las filas enemigas.

En tales condiciones, fuéles imposible á los generales persas reorganizar el ejército; sólo los pocos regimientos de nacionalidad persa sostuvieron durante algún tiempo la lucha en el campamento, hasta que la llegada de Leotíquidas y de los espartanos les obligó á emprender una fuga desordenada. Cuando al cerrar la noche huían precipitadamente los asiáticos hacia las alturas de Micala, cayeron sobre ellos los milesios, una parte de los cuales destrozó á los persas, mientras los otros se entregaban á los griegos con hipócrita fidelidad. Los asiáticos perdieron en la batalla y en la fuga unos 40000 hombres, entre ellos los generales Trigranes y Mardontes. Las demás tropas que no se habían pasado á Leotíquidas fueron salvadas por el príncipe Masistes, que las condujo en desorden á Sardes.

MICALI (José): *Biog.* Historiador y arqueólogo italiano. N. en 1780. M. en 1844. Hijo de un comerciante de Liorna, aprovechó su fortuna para viajar por varios países de Europa, especialmente por Francia y Alemania, y se dedicó al estudio de la Arqueología y de la Historia. Es conocido por una importante obra titulada *La Italia antes de la dominación de los romanos*, premiada por la Academia de la Crusca, refundida después por el autor con el título de *Historia de los antiguos pueblos de Italia* (1832). A esta obra aparece unida, con el nombre de *Monumentos antiguos*, una preciosa colección de grabados representando los monumentos más célebres de Italia antigua.

MICARIDANTO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mycaridanthes*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en Java y son epifitas, caulescentes, con las hojas carnosas ó coriáceas, plegadas hacia arriba, y con racimos terminales multifloros; perigonio con las hojuelas exteriores conniventes ó patentes, iguales ó desiguales, exteriormente lanosas; las laterales equiláteras en la base, adheridas á la columna, y las interiores más pequeñas; labelo articulado con el pie de la columna, trilobo, acapuchonado; columna pequeña largamente ensanchada en la base; anteras biloculares, terminales, con las celdas divididas en cuatro partes, que producen ocho masas polínicas pequeñas y aovadas.

MICASQUISTO (de *mica* y *esquisto*): m. *Geol.* Pizarra constituída por una mezcla de granos de cuarzo y láminas de mica en proporciones variables; los micasquistos pueden considerarse constituídos por agregados de laminillas micáceas y granos de cuarzo, cuyas cantidades relativas oscilan, hasta el extremo de que algunas de estas rocas están formadas únicamente por el cuarzo, mientras otras se hallan constituídas puede decirse que sólo por la mica, dada la cantidad dominante de este último elemento. La mica que abunda en la mayoría de los micasquistos es la potásica, encontrándose rara vez la magnésica, y todavía con menos frecuencia la mica sódica; los colores que suele presentar el elemento micáceo son claros, hallándose distribuído en laminillas dispuestas paralelamente y formando capas, disposición que con frecuencia comunica á la roca la estructura pizarrosa. Alternando con las láminas micáceas se encuentra el cuarzo, casi siempre en pequeños granos, que llegan á reunirse para formar delgadas capas separadas de las formadas por el elemento micáceo. Los colores que ofrecen estas rocas están determinados por la mica, variando desde el gris amarillento, cuando predominan las especies potásica y sódica, al pardo negruzco, cuando el elemento abundante es la mica magnésica.

Los principales minerales que como elementos accesorios figuran en los micasquistos son: el granate, que por su constante presencia se considera como elemento característico de estas rocas, turmalina, feldespatos, hornblenda, estaurótida, cianita, epidota, clorita, talco, grafito, magnetita, pirita, etc.; cuando en los micasquistos adquieren predominio algunos de los elementos accesorios sobre el elemento micáceo, reciben nombres especiales: como *clorítico*, cuando predomina la clorita; *talcoso*, por el predominio del talco; y *anfibólicos*, *grafíticos*, etc., cuando el elemento dominante son los anfíboles y grafitos. Los grupos principales que se forman de estas rocas son los *paragoníticos* con mica sódica (*paragonita*) como elemento dominante, de color amarillo claro ó blancos como los esquistos de San Gotardo; los *calcíferos* con caliza granuda, y frecuentemente dolomía atravesada de laminillas de mica, pudiendo ser reemplazado en parte este último elemento por clorita, talco, arcilla, etc.

Los micasquistos arcillosos son rocas generalmente microcristalinas, en algunos casos finamente granudas, cuyos colores dominantes son el gris verdoso ó negro azulado; mineralógicamente considerados, se hallan constituídos por partículas microscópicas de mica, cuarzo, clorita y feldespato, con elementos tan menudos que pueden considerarse como rocas afaníticas. Los micasquistos arcillosos forman los pisos superiores def la ormación huroniana, acompañados de calizas cristalinas, diabasas y cuarcitas.

MICAUXIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Michauxia*) perteneciente á la familia de las Campanuláceas, tribu de las campanuleas, y cuyas especies habitan en Oriente y son bienales, lampiñas ó pelosas, con las hojas radicales, pecioladas, irregularmente lobadas, las caulinares alternas, casi abrazadoras, sentadas, gruesamente lobadas, con las flores paniculadas, con el cáliz cónico al revés, y soldado con el ovario, de ocho divisiones, cuyas lacinias presentan lóbulos reflejos; corola inserta en lo más alto del tubo del cáliz, con ocho lacinias lanceoladas ligeramente reflejas; ocho estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos membranosos, aovado-acuminados, y anteras libres; ovario ínfero, de ocho celdas, opuestas á las divisiones del cáliz, con el estilo corto y ocho estigmas cortos también y filiformes; óvulos numerosos, anátropos, insertos en las placentas carnosas abroqueladas que existen en los ángulos centrales. El fruto es una caja de ocho cavidades apeonzadas, con ocho costillas, con valvas parietales revueltas hacia afuera, y semillas numerosas y muy pequeñas.

MICCIÓN (del lat. *mictio* y *minctio*): f. Acción de mear.

– MICCIÓN: *Fisiol* y *Patol.* Este acto mecánico, por el cual las orinas contenidas en la vejiga son arrojadas al exterior siguiendo el conducto de la uretra, exige siempre al principio un ligero esfuerzo, es decir, una contracción de los músculos abdominales que comprimen la vejiga y ayudan á la contracción de las paredes vesicales para vencer la tonicidad del esfínter del cuello de la vejiga; por eso el principio de la micción, lo mismo que todo esfuerzo, necesita que haya oclusión de la glotis y suspensión de la respiración. Después de ese ligero esfuerzo, las paredes vesicales bastan para su contracción para continuar evacuando la vejiga, y la micción termina por otro nuevo esfuerzo en el cual el suelo del perineo (músculo elevador del ano) se eleva para comprimir la vejiga (que ha ido retrayéndose poco á poco) y expulsar las últimas gotas de orina. El final de la micción va acompañado, aun en las condiciones más normales, de un ligero escalofrío.

Para más detalles, y para lo que se refiere al papel especial y la inervación de los órganos que toman parte en este acto fisiológico, véanse los artículos ORINA, URETRA y VEJIGA.

La micción es uno de los actos del organismo que ofrece más frecuentes y graves perturbaciones.

En efecto, puede ser *más abundante* (en los casos de diabetes, de poliuria, en ciertos estados neuropáticos, y también detrás de las comidas); más *frecuente* que en estado normal (después de la digestión, en la hipocondría, el estado neuropático, la ataxia locomotriz, en ciertas formas de cistitis, en las enfermedades de la próstata, en la nefritis albuminúrica incipiente); *retardada* (sobre todo en los prostáticos); *laboriosa* (en ciertas enfermedades de la vejiga ó del conducto de la uretra); *dolorosa* (en las enfermedades de la próstata y la cistitis, en que la emisión de la orina es más dolorosa al principio; en la blenorragia, en que la micción es dolorosa mientras está fluyendo la orina; en las lesiones vesicales debidas á la presencia de un cálculo; en la tuberculosis urinaria; en la ataxia locomotriz).

Hay *incontinencia de orina* cuando la micción se verifica involuntariamente, es decir, sin que intervenga la voluntad para retener el líquido urinario de la vejiga (V. INCONTINENCIA). Muchas veces esa incontinencia existe sin lesión material de las vías urinarias, y en tales casos suele decirse que el enfermo orina *por rebosamiento.* Tal sucede en los enfermos con estrecheces antiguas del conducto de la uretra y en los prostáticos; en los primeros la incontinencia es primero diurna y cesa por el reposo: en los segundos se observa principalmente por la noche y disminuye durante el día.

Esas incontinencias verdaderas no deben confundirse con las falsas, durante las cuales el enfermo se orina encima porque la necesidad de la micción es rápida, imperiorosa.

Lo mismo que la incontinencia, la *retención* es un trastorno de la micción que reconoce causas diversas. Puede ser completa ó incompleta, debida á enfermedades del sistema nervioso ó á lesiones del conducto de la uretra ó de la vejiga. V. RETENCIÓN.

MICELA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los eudomíquidos.

Los caracteres asignados á este género son: ca-

beza oblonga, terminada por delante por un pequeño reborde cuadrangular y obtuso; epistoma truncado oblicuamente á cada lado en su borde anterior, anguloso en su parte media; labro dilatado y densamente ciliado; mandíbulas largas falciformes; palpos maxilares alargados; antenas delgadas, midiendo la mitad de la longitud del cuerpo; pronoto cuadrado transversal, un poco menos ancho que los élitros, con el borde anterior escotado en arco de círculo; bordes laterales casi rectos y marginados; superficie poco convexa, provista de un surco basilar continuo; escudo semicircular; élitros ovales-oblongos, glabros, como el resto del cuerpo; superficie poco convexa, confusamente punteada; protórax muy corto; mesosternón estrechado de delante á atrás, el borde anterior con una foseta transversal dividida en dos partes; abdomen con el primer segmento tan largo como los tres siguientes reunidos; patas delgadas y largas; tarsos con el primero y segundo artejos en forma triangular y casi iguales, el tercero más largo que los dos primeros reunidos.

Este género contiene únicamente la especie *Mycella lineella* de Australia.

MICELIO: m. *Bot.* Aparato de nutrición en los hongos, en que existe la diferenciación necesaria para distinguir éste de los órganos reproductores. Cuando una espora germina origina primeramente un filamento que más tarde se ramifica, y estas ramificaciones rastreras, anastomosándose en diversos puntos, originan una masa filamentosa, rara vez condensada en un cuerpo sólido, y ésta es la que constituye el órgano fundamental vegetativo de estos hongos, ó sea el llamado *micelio*.

El micelio puede subsistir un plazo más ó menos largo sin que el individuo á que pertenezca desarrolle órganos reproductores, pero así que ha tomado la fuerza suficiente emite, más ó menos perpendicularmente á su dirección, bien filamentos sencillos ó ramosos que forman en su extremidad células reproductoras ó esporas, ó bien formaciones más ó menos voluminosas, receptáculos ó aparatos esporíferos, que son los conocidos vulgarmente y tomados por el hongo entero.

En la mayoría de los casos los filamentos vegetativos permanecen distintos, bien separados ó bien con anastomosis, y entonces el micelio es *filamentoso*. Otras veces estos filamentos se sueldan entre sí formando hacecillos que constituyen largos cordones ramificados que se parecen por su forma á las raíces, y entonces se dice que los micelios son *fibrosos*. Estos, en tiempo anterior, fueron considerados como hongos particulares, pero hoy está demostrado que no son otra cosa que micelios jóvenes y todavía estériles de hongos más superiores. Estos filamentos ofrecen generalmente una especie de zona cortical de color obscuro, formada por seudoparénquima, y una masa blanca interna, la cual está formada por numerosas células largas *(hifas)*, dirigidas entre sí paralelamente. Si estos filamentos se entrecruzan originando una especie de fieltro y adoptando formas laminares, se llaman micelios *membranosos, himenoideos* ó *estroma*. Y si, por último, los micelios se condensan en masas gruesas, de configuración variada y consistencia carnosa, suberosa y aun leñosa, forman lo que se llaman *esclerocios* ó micelios *tuberculosos*, en los que la vida parece permanecer latente, saliendo de este estado después de un período de descanso, cuya duración parece fija para cada especie, y originando entonces aparatos reproductores. Estos esclerocios habían sido antes considerados como un género particular de hongos *(Sclerotium* Tode), y del que se habían llegado á describir unas 80 especies, hasta que Levaille en 1843, y más tarde Tulasne, han demostrado de un modo positivo que no son sino fases de transición de los aparatos de nutrición de los hongos superiores.

Los micelios pueden compararse á los ejes de las plantas superiores, tanto por su misión fisiológica exclusivamente de nutrición, como porque de su duración depende la del individuo vegetal correspondiente. En este concepto los micelios se pueden dividir por su duración en anuales ó monocárpicos, que sólo fructifican una vez, y policárpicos, que viven varios años y fructifican diferentes veces. Esto último es lo más frecuente.

MICENAS: *Geog. ant.* C. de la Argólida, sit. al N. de Argos. Dicen unos que la fundó Perseo; otros atribuyen sus orígenes á Micenas, hija de Inaco. Añaden aquéllos que el fundador la constituyó en reino, siendo uno de sus monarcas el célebre Agamenón. Había así dos reinos en la Argólida: Argos y Micenas; el templo de Juno, próximo á Micenas, era común á los dos Estados. Primero predominó Argos; pero habiéndose establecido en Micenas los Pelópidas, vino á ser famosa, sobre todo en la época de la guerra de Troya, bajo el gobierno del citado rey. Declinó en tiempo de los Heráclidas, que se apoderaron de ella y la convirtieron en dependencia de Argos. Surgió querella entre las dos c. por la posesión exclusiva del templo de Juno, y los argivos, unidos á los habits. de Cleona y Tegea, destruyeron á Micenas en 408 a. de J. C. La mayor parte del recinto existía aún en tiempo de Pausanias, y en la época de Estrabón se veían hermosas estatuas en el templo de Juno. Fué, en efecto, c. muy rica en monumentos, y en ella estaban los sepulcros de algunas víctimas de la guerra de Troya, como Atreo, Clitemnestra, Egisto y Electra. Hoy en la llanura de Micenas, cerca de Karvati, se ven las ruinas llamadas *Tesoro de los Atridas*, donde, según los antiguos, se guardaron los tesoros traídos de Troya por Agamenón. Hay enormes muros, obra de los pelasgos; tres puertas daban acceso á la c.: la del O. es la célebre puerta de los Leones, adornada con dos de estos animales, que constituyen el ejemplar más antiguo que se conoce del arte anterior á la guerra de Troya. En el acrópolis se han encontrado varias tumbas con esqueletos. A unos 8 kms. de las ruinas se halla la pequeña población, hoy llamada Micenas ó Mikine y antes Kutsopodi; pertenece al dist. de Argos, en la prov. de Argólida y Corintia, y tiene su municipio unos 2500 habits.

MICENASTRO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Gasteromicetos, cuyas especies tienen peridio globuloso ó piriforme, que llega á ser seco, tuberoso, frágil, liso al exterior y encerrando una gleba con capilicio, lisa ó equinada, y casi siempre coloreada; las esporas son también coloreadas, de dimensiones variables, lisas ó equinadas y algunas veces pediceladas; el peridio se abre por hendeduras radiantes á partir desde el ápice. Se conocen 11 especies, de las que cinco pertenecen á Africa, cuatro á América, otra á Europa y otra á Australia.

MICER (del ital. *messer*, mi señor): m. Título antiguo honorífico de la corona de Aragón, que en el día se aplica á los letrados de las islas Baleares.

> En su tiempo se enajenó la posesión de Son Dameto á MICER Mateo Bonagart, etc.
>
> JOVELLANOS.

MICERECES DE TERA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregados los lugares de Abraveses, Aguilar y Santibáñez de Tera, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 1 322 habits. Sit. en un llano, junto al río Tera. Cereales, vino, lino y hortalizas; cría de ganados.

MICERINO: *Biog.* Rey de Egipto. Acerca de la época de su reinado no hay datos exactos. Fué hijo de Cheops ó Keops, y, según Herodoto y Diodoro, sucedió á su tío Chefren ó Kefren, distinguiéndose por su carácter dulce y apacible. Su vida, contada por Herodoto, parece más bien una leyenda, en la que no es posible encontrar un solo hecho histórico. Advertido Micerino por el oráculo de la ciudad de Buto de que sólo le quedaban seis años de vida, consultó el motivo de su temprana muerte á los dioses, quienes le respondieron que la causa era la benignidad de su gobierno por no haber cumplido la sentencia divina lanzada contra Egipto. Entonces Micerino dobló el tiempo que le quedaba haciendo día de la noche por medio de espléndidas iluminaciones, y gozando sin interrupción de toda suerte de placeres. Emprendió la construcción de la pirámide que lleva su nombre y que no pudo ver concluída.

MICERINOPSIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los apomecininos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar las mandíbulas cortas y robustas; cabeza ligeramente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos cortos; frente transversal; antenas muy robustas, finamente pubescentes, ligeramente ciliadas por debajo, llegando hasta la mitad de los élitros; ojos casi divididos; los lóbulos inferiores muy pequeños y algo redondeados; protórax subtransversal, cilíndrico y ligeramente redondeado sobre los lados; escudo semicircular; élitros muy alargados, subcilíndricos, un poco deprimidos por encima y anchamente truncados en su extremo, con su ángulo externo brevemente espinoso; patas cortas y robustas; fémures casi lineales; episternones metatorácicos anchos, paralelos y truncados por detrás; cuerpo alargado y finamente pubescente; el quinto segmento del abdomen, muy largo, en triángulo curvilíneo.

La única especie *(Mycerinopsis aridus* Pascoe) de este género es originaria de Australia y de color gris blanquecino uniforme, sin presentar en ninguna parte puntuación.

MICETINOS (de *miceto)*: m. pl. *Zool.* Tribu de mamíferos del orden de los cuadrumanos, sección de los platirrinos, familia de los cébidos, que ofrece los caracteres siguientes: cerebro con el lóbulo posterior corto, que apenas cubre el cerebelo; incisivos verticales; fórmula dentaria

$$i. \frac{2}{2}; c. \frac{1}{1}; p. \frac{3}{3}; m. \frac{3}{3};$$

hueso hióides y cartílago tiroides más desarrollados; el hióides dilatado en lo interior, formando un tambor subglobular, de paredes delgadas. con las astas mayores dirigidas hacia atrás, y las menores poco marcadas; cola prehensil y desnuda hacia la punta por debajo.

A este grupo, denominado también de los monos aulladores, por la costumbre que tienen de reunirse á la salida y puesta del sol y lanzar estridentes gritos, pertenece únicamente el género miceto *(Mycetes)*, que habita en gran parte del Sur de América.

MICETO: m. *Zool.* V. AULLADOR y ARAGUATO.

MICETOBIA (del gr. μύκης, μύκητος, hongo, y βιος, vida): f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los tipúlidos, tribu de los tipulinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: antenas filiformes; los dos primeros artejos gruesos; los otros cortos y cilíndricos; ojos reniformes, aproximados el uno al otro en el vértice; abdomen un poco deprimido; piernas muy gruesas; alas muy cortas; célula marginal simple; una submarginal.

Este género comprende dos especies: la *Mycetobia pallipes* Meig, y la *M. fasciata* Meig. La primera de éstas es negra, con la frente gris y los pies amarillos. La segunda es amarilla, con las antenas pardas, abdomen obscuro y bordes de los segmentos amarillos. Estos insectos son propios de Francia y Alemania.

MICETOFÁGIDOS (de *micetófago)*: m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros, caracterizada por presentar la lengüeta casi siempre córnea y saliente; dos lóbulos en las maxilas inermes; palpos labiales de tres artejos, los maxilares de cuatro; antenas de 11 artejos, terminadas por una maza triarticulada; tarsos de cuatro artejos, con los anteriores de tres en los cuadros, raramente subpentámeros en los dos sexos; abdomen compuesto de cinco segmentos por debajo, todos libres y casi iguales. Todas sus especies son de pequeño tamaño, regularmente oblongas ú oblongo-ovales, medianamente convexas, punteadas y revestidas de una fina pubescencia. La mayor parte de ellas están adornadas de manchas sobre los élitros ó de bandas leonadas. Todas viven sobre los hongos ó sobre las cortezas de los árboles muertos. Las especies descritas son exclusivamente propias de Europa, de las partes próximas al Asia y de los Estados Unidos.

Esta familia comprende seis géneros: *Mycetophagus, Triphyllus, Litargus, Triphœa, Diplocœlus* y *Diphyllus*. Los dos primeros tienen los tarsos tetrámeros, los anteriores trímeros en los machos, y los otros cuatro los tienen subpentámeros en los dos sexos.

MICETÓFAGO (del gr. μύκης, μυκητος, hongo, y φαγειν, comer): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los micetofágidos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la lengüeta córnea, anchamente escotada, con sus ángulos redondeados; último artejo de los palpos maxilares más grueso que los

anteriores, ovalar y truncado; mandíbulas bidentadas en su extremidad y recubiertas por el labro; éste transversal y redondeado por delante; epistoma separado de la frente por un surco arqueado muy profundo; antenas terminadas por una maza de cuatro ó cinco artejos; ojos transversales, escotados por delante; protórax transversal, un poco estrechado anteriormente, con sus ángulos posteriores más ó menos agudos y arqueados; escudo en triángulo rectilíneo; élitros de la anchura del protórax en su base; tarsos muy largos; el primer artejo alargado; cuerpo oblongo-oval, medianamente convexo.

Este género comprende las especies más grandes de la familia. Son insectos negros y adornados de manchas ó de bandas flexuosas amarillas sobre los élitros. Estos órganos son siempre punteados en estrías muy apretadas, y el protórax, que es finamente rugoso, presenta á cada lado en su base una depresión redondeada más ó menos distinta, pero que desaparece muchas veces.

Este género es muy numeroso y parece propio del hemisferio boreal en los dos continentes; entre sus especies se hallan el *Mycetofhagus punctatus* y *M. flexuosus* Say, de la América del Norte.

MICETÓFILA (del gr. μύκης, μυκητος, hongo, y φιλος, amigo): m. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los tipúlidos, tribu de los tipulinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer las antenas filiformes y muy cortas; los dos primeros artejos, ciatiformes, separados de los otros; los siguientes cilíndricos; ojos ovales; dos estemmas en el borde interno de los ojos; abdomen comprimido en el macho; las tibias con dos puntos laterales; célula marginal de las alas simple.

Este género es muy numeroso en especies; entre ellas se hallan la *Mycetophilla lunata* Meig, muy común en otoño; la *Micetofila bicolor (M. bicolor* Nob.), y la *Micetofila negra (M. nigra* Meig.), que se encuentran en el Norte de Francia.

MICETOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los melándridos, tribu de los melandrinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el último artejo de los palpos labiales ovoide, el de los maxilares ligeramente ovalar y truncado en su extremo, el tercero muy corto y transversal; mandíbulas enteras y agudas en su extremidad; labro transversal ligeramente redondeado por delante; epistoma cuadrangular colocado sobre su plano inferior en la frente y separado de esta última por un fino surco arqueado; ojos transversales, ligeramente escotados en arco; antenas sensiblemente más largas que el protórax, robustas, perfectamente filiformes; protórax fuertemente transversal, truncado por delante y en su base, provisto de tres impresiones por encima, una discoidal y dos basilares; élitros medianamente alargados, muy poco convexos, paralelos, redondeados por detrás; patas muy largas, medianamente robustas; tarsos medianos; el primer artejo de los posteriores alargado; mesosternón tan largo como el metasternón; cuerpo glabro.

La especie única *(Mycetoma suturalis* Panz.) de este género es un insecto de regular tamaño, con las antenas de color negro intenso, salvo los dos primeros artejos. Se le encuentra en gran parte de la Europa meridional.

MICETOPO (del gr. μύκης, μυκητος, hongo, y πους, pie): m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los submitiláceos, familia de los uniónidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar el pie sumamente largo, cilíndrico, ensanchado en su extremidad; palpos más largos que anchos; manto abierto; sifón anal no saliente; concha delgada, transversa, muy alargada, subcilíndrica y equivalva; borde cardinal lineal, recto y sin dientes; ligamento estrecho y marginal; impresiones poco profundas; la del aductor anterior de las valvas oval y grande; la del posterior de las valvas óvalo-transversa y alargada.

El tipo de este género es el *Mycetopus soleniformis* d'Orbigng, muy abundante en los mares de la América del Sur.

MICETÓPORO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los taquiporinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la lengüeta entera y redondeada por delante; palpos labiales muy robustos, con el primer artejo cilíndrico, el segundo muy corto, subglobuloso, y el tercero pequeño; el segundo y tercer artejos de los maxilares casi iguales; ángulos terminales externos de los élitros oblicuamente truncados; abdomen algunas veces lineal; tarsos anteriores simples en los dos sexos.

Algunas especies de este género, como el *Mycetoporus lepidus* y *M. elegans*, han sido encontradas en los nidos de la *Formica rufa*.

Estos insectos son propios de Europa y de la América del Norte.

MICIECES DE OJEDA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Berzosa de los Hidalgos, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 221 habits. Sit. en un pequeño valle, cerca de Bascones de Ojeda. Cereales y hortalizas.

MICIER (PEDRO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Sena. Vivió en en siglo XVI. Vino á Zaragoza, y pintó al fresco con destreza y conocimiento. Eran de su mano las puertas del retablo mayor del templo de San Francisco de aquella ciudad, repartidas en ocho cuadros de á 30 palmos cada uno, que ya no existen, obra de gran corrección en el dibujo. Adquirió Micier un crecido caudal en Aragón, y lo repartió al fin de sus días en obras pías, especialmente en las iglesias donde lo había ganado con sus obras.

MICINULINA: f. *Quím.* Substancia neutra y análoga á la inulina, y como ella contenida en la trufa *Elaphomius granulatus*; su composición hállase expresada en la fórmula

$$C_{12}H_{22}O_{11}+H_2O.$$

Sus caracteres son: impedir la precipitación del óxido cúprico por los álcalis, pero sin reducirlo, ni aun con el auxilio de prolongada ebullición, y convertirse en azúcar cuando se la calienta con ácido sulfúrico. Disuélvese en el agua, y sobre sus disoluciones no actúan, en manera alguna, ni el agua de barita, ni el iodo, ni el cloruro férrico, ni el sulfato ferroso, ni el bicloruro de mercurio, ni el nitrato mercúrico, ni el subacetato de plomo, ni, en una palabra, los agentes modificadores de la inulina.

MÍCIPE: m. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los decápodos, sección de los braquiuros, familia de los oxirrínquidos, tribu de los mayinos.

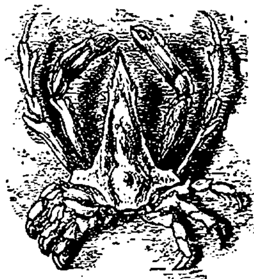

Mícipe

Este género, creado por Leach, se caracteriza por tener el rostro casi perpendicular y replegado hacia abajo, de modo que forma con el eje del cuerpo un ángulo casi recto; las órbitas de los ojos están bien limitadas y los pedúnculos oculares son de longitud mediana.

Comprende este género únicamente dos especies, de las cuales citaremos el *Mícipe de cresta*, que puede tomarse como tipo. Esta especie procede de las costas de Java.

MICIPSA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los tentirrinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: palpos maxilares muy largos; el último artejo securiforme; mandíbulas medianamente gruesas, deprimidas y bidentadas en su exterior; cabeza alargada, plana, paralela, redondeada por delante y provista de un pequeño diente medio; ojos descubiertos, muy salientes y algo redondeados; antenas largas y delgadas; protórax contiguo á los élitros, transversal, ligeramente convexo, casi recto en los lados, un poco estrechado y truncado por delante; los élitros abrazan fuertemente el abdomen, son cortos, más anchos que el protórax, escotados y enteramente marginados en su base y deprimidos por delante; patas largas y delgadas; tarsos muy largos; epímeros mesotorácicos externos; episternones metatorácicos muy anchos y redondeados en el lado interno; cuerpo grueso, corto y glabro.

M. Lucas ha descubierto este notable género en Argelia. Entre sus especies se hallan la *Micipsa rufitarsis* Lucas, y *M. philistina* Reiche.

– MICIPSA: *Biog.* Rey de Numidia. Era hijo mayor de Masinisa, y reinó, bajo la protección de los romanos, desde el año 143 al 119 antes de J. C. Fué un príncipe esclarecido que hizo cuanto pudo por civilizar á su nación, reuniendo en la capital sabios y filósofos. Declaró á su sobrino Yugurta heredero de la corona, en unión con sus dos hijos Hiempsol y Adherbal, disposición que preparó la caída de Numidia.

MICISLAO I: *Biog.* Duque de Polonia, apellidado *el Glorioso.* N. 931. M. en Posen en 992. Sucedió en 962 á su padre Ziémomysi. No habiendo tenido hijos de sus siete mujeres paganas, pidió la mano de Dombrowka, hija del duque de Bohemia, Boleslao, la que le fué concedida con la condición de bautizarse. Micislao recibió el bautismo, se casó en el día 5 de marzo de 965, arrastró á su conversión á los principales señores polacos, ordenó fuesen destruídos los ídolos y fundó iglesias católicas en las ciudades más importantes de sus Estados. Este soberano estuvo continuamente en guerra con los pequeños príncipes eslavos de las orillas del Elba. Hizo alianza con el emperador Otón I, se manifestó protector de Enrique de Baviera, que se había proclamado rey de Germania contra el joven Otón III, después se adhirió definitivamente á la causa del último príncipe, le envió socorros contra Boleslao de Bohemia (989), asoló este país y obligó á Boleslao á pedir la paz (991). Le sucedió su hijo Boleslao Chroboy.

– MICISLAO II: *Biog.* Rey de Polonia, nieto de Micislao I. Nació en 990. M. en Posen en 1034. Sucedió en 1025 á su padre, Boleslao Chroboy; perezoso, descortés, privado de inteligencia y libertino, separó del gobierno á las personas capaces de reemplazar á sus compañeros de diversión; perdió la mayor parte de las conquistas realizadas por su padre, conservando apenas las antiguas fronteras de la Polonia, y vió constituirse á sus expensas los principados de Mecklenburgo, Brandeburgo, Holstein, Lubeck, etc. Habiéndose sublevado los naturales de la Pomerania, Micislao consiguió someterlos gracias á la intrepidez del príncipe de Hungría, Bela, á quien cedió, á título de recompensa, la Pomerania en feudo con la mano de su hija. Este rey distribuyó la Polonia en palatinados y estableció tribunales permanentes. Murió loco á consecuencia de sus calaveradas.

– MICISLAO III: *Biog.* Rey de Polonia. M. en 1201. Era hermano de Boleslao IV. Ocupó el trono en 1173, y, aunque perdió la corona cuatro años más tarde, la recobró en 1190 y gobernó hasta su muerte.

MICKIEWICZ (ADÁN): *Biog.* Poeta polaco. N. en 1798. M. en 1855. En un principio manifestó afición á la Química, pero sus inclinaciones á la Literatura le impulsaron á dedicarse á estos estudios, y fué profesor de Literatura clásica del Colegio de Kowno. Publicó en 1822 dos pequeños volúmenes de poesías que le colocaron á la altura de los primeros poetas de su país. En 1839 se encargó de la cátedra de Literatura antigua en la Academia de Lausanna; M. Cousín, Ministro de Instrucción Pública en Francia, creó para él una cátedra de Lengua y Literatura polaca. Son sus mejores producciones dos poemas titulados *Grajina* y *Dziady*.

MICKLE (GUILLERMO JULIO): *Biog.* Poeta escocés. N. en Langholm, condado de Dunfries, en 1734. M. en 1788. Terminados sus estudios en Edimburgo, su padre le encargó la dirección de una cervecería (1755). Impulsado por su afición á la Poesía y á las Bellas Letras, abandonó, para versificar, los cuidados de sus asuntos á los subalternos, viéndose precisado bien pronto á hacer bancarrota. Completamente arruinado, Mickle concibió la quimérica esperanza de pagar á sus acreedores con el producto de sus poesías. En 1762 publicó en Londres un poema moral, *La Providencia ó Arando y Emilia*, que pasó completamente inadvertido y nada le produjo. Con el fin de librarse de sus acreedores partió para Londres en 1763, y vivió miserablemente componiendo piezas en verso y artículos, que fueron publicados; dos años después entró como corrector en la imprenta Clárendon, en Oxford, y allí pudo

componer sus principales obras y comenzar su traducción en verso de *Los Lusiadas* de Camoens. En 1779 siguió como secretario al comodoro Johnstone, visitó con él á Lisboa, en donde fué nombrado individuo de la Academia Real y en donde se casó con la hija de un labrador, terminando sus días en Wheatley, cerca de Oxford. Cítanse entre sus obras: *Sir Martyn ó La concubina; Voltaire entre las sombras; María, reina de Francia; Almeda Hill*, su traducción de *Los Lusiadas* de Camoens, etc.

MICMACS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América del Norte, en territorio del Canadá. Con los malechitas ó etaminquois forman la nación de los suriqueses.

MICO: m. Mono del Nuevo Continente, de nariz ancha y cola con la cual se agarra y suspende de los árboles.

> ... á éstos llaman los italianos *gatos maimones*, los franceses *marmot* y los españoles MICO.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> ... en Chagre, pasando de Portobelo á Panamá, vi pasar á un MICO destos de un árbol á otro, que estaba á la otra banda de un río, que me admiró.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

– MICO: fig. y fam. Aplícase á la persona extremadamente flaca, escuálida ó chupada, y á la que hace muecas ó gesticulaciones exageradas. Dícese también del hombre muy lujurioso.

> – ¿Pues no sería dolor
> Que una señora adornada
> De tantas amables dotes
> De ese MICO se prendara?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– DAR MICO: fr. fig. y fam. No pagar lo que se debe; faltar á una cita.

– DEJAR á uno HECHO UN MICO: fr. fig. y fam. Dejarle corrido ó avergonzado.

– HACER uno MICO: fr. fig. y fam. Faltar á una concurrencia á donde estaba citado ó debía asistir por obligación.

– QUEDARSE uno HECHO UN MICO: fr. fig. y fam. Quedar corrido, avergonzado.

– MICO: *Zool.* En el lenguaje vulgar se designan así todos los monos del grupo de los catirrinos de tamaño pequeño y provistos de cola. Esta falta de precisión en la nomenclatura vulgar es siempre causa de que con un mismo nombre se designen generalmente cosas bastante diversas, y así vemos que, en este caso, el nombre de mico es aplicable á una porción de géneros, tales como los semnopitecos, los colobos, los cercopitecos y algunos macacos. Y aun esta denominación, que en su origen, aún no descubierta la América y la Oceanía, debiera sólo aplicarse á los monos del Antiguo Continente, pues no se conocían otros, por extensión se hizo también aplicable á los del Nuevo que por su tamaño y forma les eran semejantes.

Sin embargo, si tratamos de precisar la significación y equivalencia de este nombre vulgar, descartando los géneros de monos conocidos con otros nombres, como la mona ó jimio *(Inuus)*, los papiones y mandriles *(Papion* y *Mandrilla)*, encontraremos que sólo puede aplicarse este nombre á dos géneros, que eran los precisamente más conocidos en épocas lejanas: los cercopitecos especialmente, los *C. sabeus* y *C. fuliginorus*, y algunos macacos de los que poseen la cola larga, como el *M. sinicus* y el *M. nemestrinus*.

El Padre José Acosta y Gumilla, en su *Orinoco ilustrado*, designan con este nombre las especies de monos de pequeño tamaño.

Buffón, y más tarde Lessón, emplean esta palabra equivocadamente para designar al *Jachus argentatus* de la familia de los hapálidos, con el cual el último de ellos, Lessón, forma un género que denomina mico.

– MICO (SIERRA DEL): *Geog.* Part. de la Sierra de las Minas, en el dep. de Izabal, Guatemala. V. MINAS (LAS).

MICÓ (FRANCISCO): *Biog.* Médico y farmacéutico español. N. en Vich á 28 de mayo de 1528. Se ignora la fecha de su muerte. Usó el título de Doctor. En 22 de abril de 1538 recibió la primera tonsura. Estudió en Salamanca, donde tuvo por maestro al famoso médico Dr. Alderete, catedrático de aquella Universidad. Fué acérrimo defensor del uso de agua de nieve, muy poco común en aquel tiempo, y tenida por poco saludable, sobre lo cual escribió un libro con este título: *Alivio de sedientos, en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frío y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar* (un t. en 8.º), dirigido al duque de Cardona y de Segorbe. Este libro se reimprimió en Barcelona en 1792 por Mateo Barceló: «Habiéndose ya hecho bastante raro, dice el editor, se reimprime ahora así por probar con abundante y selecta doctrina de los antiguos lo saludable y provechoso que es el oportuno uso de la nieve, como por traer muchas y varias cuestiones al propósito docta y curiosamente tratadas.» El mismo edictor dice: «Las alabanzas que dieron á esta obrita, así el erudito caballero barcelonés Francisco Calza, contemporáneo del autor, como otros célebres literatos del siglo XVI, será siempre un raro testimonio de su verdadera estimación y utilidad. En el presente siglo, en que va reviviendo el exquisito gusto de aquél, revive también en cierto modo el nombre del agrario Dr. Francisco Micó. Barnades, en el discurso preliminar de sus *Principios de Botánica*, habla de este célebre médico y astrólogo famoso, como benemérito también en la Botánica, diciendo que á él se le debe el hallazgo de varias y curiosas plantas que descubrió, no sólo en la marina de esta ciudad de Barcelona, en Monserrate y otros parajes de Cataluña, sino también en Castilla la Nueva y Guadalupe, las cuales comunicó descritas, y muchas dibujadas, á Delecampio, que las insertó fielmente en su historia general, impresa en León de Francia, año de 1587, haciendo particulares elogios de este sabio catalán.» Además de otras plantas le comunicó el Dr. Micó una exquisita y hermosa, que el mismo Delecampio denominó de Micó en dicha historia general de las plantas, y Linneo llamó *Verbascum Miconi*, que es la *hierba tosera*, diciendo el mismo Micó haber experimentado su eficacia contra la tos, y tomando de ésta su nombre vulgar. Dicho nombre de *Verbascum Miconi* se continuó, hasta que el francés Richard adjudicó la planta al francés Ramond, llamándola *Ramonda pyrenaica* ó *Ramondia* como dice De Candolle, que confirmó dicho despojo. Sin embargo, Colmeiro, en su libro intitulado *La Botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana*, da todavía el nombre de *Miconia* á dos géneros de plantas.

MICODEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mychodea)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodoficeas, familia de las Hipneáceas, cuyas especies tienen la fronde gelatinosa, redonda ó casi plana y formada de tres capas de células. La medular está constituída por filamentos alargados, dicótomos, anastomosados, que penetran por capas entre las células grandes y redondeadas del estrato medio; las de los estratos externos se desarrollan en filamentos colocados perpendicularmente respecto del eje; los ecitocarpos sumergidos en la fronde están contenidos en pericarpios especiales; el núcleo es compuesto, y los nucléolos están rodeados de filamentos reticulados. Las esferósporas, colocacadas en frondes apenas modificadas, se dividen en zonas distintas.

MICOGASTRO: m. *Zool.* Género de insectos dípteros del grupo de los atericéridos, tribu de los muscinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la cara ensanchada por debajo; las antenas llegan hasta el epistoma; tercer artejo largo y lineal; escudo pequeño; metatórax muy convexo; abdomen alargado; pediculado, de seis segmentos distintos; el primero delgado, corto, con una ligera elevación en su parte media; el segundo obtusamente cónico; el tercero y cuarto ensanchándose un poco; el quinto estrechado é inclinado, y el sexto inserto sobre el quinto.

La forma de la cabeza, y sobre todo la del abdomen, que está compuesto de seis segmentos, es muy parecido á los *Icneumones*. El nombre dado á este género hace alusión á la forma peciolada del abdomen.

La especie típica de este género *(Michogaster formicaria* Rob.) es exótica, y tiene la cabeza roja, así como también el tórax, pero éste un poco negruzco sobre el dorso; el abdomen negro y las alas un poco amarillas.

MICOL: *Biog.* Hija de Saúl, que fué prometida á David bajo la condición de que mataría 100 filisteos. El guerrero mató 200 y se casó con ella.

MICOLOGÍA (del gr. μυκης, hongo, y λογος, tratado): f. *Bot.* Parte de la Botánica que se refiere al estudio de los hongos.

Aunque en rigor podría caber bajo este epígrafe todo el estudio general de los hongos y su clasificación, habiéndose tratado ya esta parte en el artículo correspondiente (V. HONGO), sólo debemos exponer aquí algo de la historia y del estado actual de la ciencia micológica.

Es indudable que desde una gran antigüedad los hongos han atraído la atención del hombre, sin que sea posible precisar cuándo éste ha comenzado á estudiar estos curiosos organismos y á hacer aplicación de ellos como medicina ó alimento.

Muchas son las obras en que se ha procurado reseñar la historia de los conocimientos referentes á estas plantas, y deben mencionarse como interesantes en este concepto el trabajo de Taulet, que dedica gran parte de su *Tratado de los hongos* á seguir el desarrollo de estos conocimientos desde Teofrasto hasta el final del siglo XVIII; el de Lèveillè, que continúa el anterior, hasta la mitad del actual; y el que Roze ha publicado á la cabeza del *Atlas de los hongos comestibles y venenosos* en colaboración con Richón.

En el siglo XVII son muchos los naturalistas que han incluído en sus obras datos de grande interés respecto de los hongos, mereciendo mención especial Clusio, que en su *Plantarum variorum Historia* describe varios hongos clasificándolos en comestibles y venenosos. Se habían considerado estos organismos como originados por generación espontánea, pero desde 1680 hasta los primeros años del siglo pasado esta idea se fué quebrantando cada vez más, y ya se sospechaba que tuviesen semillas á semejanza de las plantas superiores, creyendo unos, como Rayo, ver estas semillas en los receptáculos pequeños que presentan los *Cyathus*, y otros, como Magnolio, en la substancia pulverulenta que dejan escapar los licoperdáceos cuando están secos y su peridio se desgarra. El primero que ha reconocido y dibujado la figura de las esporas es Micheli en 1729, y ya les atribuye el papel de órganos reproductores en su *Genera plantarum*, desde cuya fecha avanzó rápidamente el estudio de las formas exteriores de los recéptaculos de los hongos grandes, como puede verse en las diversas obras iconográficas publicadas por Schœffer, Hohuskjold, Bulliard, Sowerby, y otras notables bajo diferentes puntos de vista, especialmente las láminas de Bulliard, tan exactas y concienzudamente hechas que aún hoy constituyen una obra clásica de consulta sobre este punto. En 1837 la Memoria de Lèveillè sobre el *Himenio de los hongos*, y los *Icones fungorum* de Corda, en los que se exponen curiosos análisis micológicos, abren nuevos caminos á estos trabajos y permiten utilizar en el estudio de esta clase de plantas progresos semejantes á los introducidos por aquella época en otras ramas de la Historia Natural, y aplican á estos conocimientos la Química, la Fisiología general y los trabajos micográficos, y puede asegurarse que desde entonces se dirigen los trabajos más importantes que en el siglo XVIII se han realizado en la Micología á conocer el polimorfismo de los órganos reproductores de estas plantas, la investigación de los orígenes de las levaduras, y su sexualidad y procedimientos de fecundación.

Aún hoy no están del todo resueltas algunas de estas cuestiones, que han sido objeto de multitud de observaciones y controversias, y, para comprender cuán lejos estamos de la época de Lèveillè, basta recordar que este autor decía: «quedaría resuelto sin contradicción el problema más curioso y acaso el más difícil de la Micología si pudiésemos hacer fermentar, crecer y fructificar una espora.» Este problema está bien resuelto hoy después de las investigaciones de Pasteur sobre las levaduras, de van Thiegen sobre las muccedíneas, y de Brefeld sobre estas últimas y los himenomicetos.

Después, los procedimientos para el cultivo de esporas aisladas (cultivos puros) han hecho progresos enormes para perfeccionar la fabricación de levaduras, y también para el estudio de los gérmenes patógenos; aunque muchos de éstos no sean hongos se asemejan enteramente á ellos por su género de vida, y de aquí que se haya

resuelto esta cuestión de modo seguro en el terreno experimental.

Entre los nombres que principalmente han hecho progresar esta parte del estudio de los hongos en tiempo reciente, deben mencionarse los de M. Fisch, que ha hecho notar la diferente manera como se comportan los protoplasmas, según que haya copulación ó simple anastomosis. En el primer caso los núcleos se fusionan, como en la fecundación de los vegetales clorofílicos, mientras que en el segundo ambos núcleos permanecen independientes. Strasburger los encontró después en los himenomicetos; Eidan los describió y reprodujo, y Rosenvinge hizo después una demostración perfecta de la existencia de núcleos en el protoplasma de los hongos. Bebumg descubrió después la producción transitoria de almidón en los esclerocios cuando éstos se disponen para producir receptáculos fructíferos, y todas estas observaciones vinieron á borrar muchas diferencias entre la biología celular de los hongos y la de los demás vegetales.

Grandes innovaciones han traído también al estudio de la anatomía y fisiología de los hongos los trabajos de Roze sobre la naturaleza de los mixomicetos, los de Schuvendener sobre la teoría algo-liquénica (V. LÍQUENES), los de Bornet sobre la discusión de esta teoría, los de Hartig sobre los hongos que viven á expensas de la celulosa y de sus derivados, y los de Maugui y Bonnier respecto de la respiración y transpiración de estos organismos.

El polimorfismo de los aparatos reproductores de los hongos, estudiado con éxito por Tulasne en su *Selecta Fungorum Carpologia*, trajo consigo la revolución de la sistemática de esta clase al hacer ver que muchos hongos tenidos por distintos eran fases transitorias del ciclo de desarrollo de otros, cuestión que aún hoy no se sabe hasta qué punto puede modificar la descriptiva de este grupo, pero contra cuya rápida y acaso excesiva generalización ha reaccionado recientemente Constantín en sus estudios acerca de las mucedíneas sencillas, en la que ha llamado la atención de los clasificadores modernos sobre formas cuyo estudio estaba al presente bastante descuidado.

En cuanto á la parte sistemática se refiere, Person, en 1801, en su *Synopsis Methodica Fungorum*, intentó ya establecer el orden debido en la descripción de estas plantas, según él dice, «á fin de que no se pueda decir con Linneo que el orden de los hongos es un verdadero caos, oprobio del método,» y fué el primero que hizo distinción entre los hongos angiocarpos y los gimnocarpos, que tanto ha influído en las clasificaciones posteriores.

Más tarde Nees, en su *System der Pibre* (1817), formó otra clasificación dividiéndolos en cinco órdenes, llamados coniomicetos, hifomicetos, gasteromicetos, pirenomicetos é himenomicetos. Esta clasificación sirvió de fundamento á la desenvuelta después por Fries en su *Sistema Mycologicum* (1821 á 1829), la cual ha sido seguida en multitud de floras, y aún hoy sirve de base á la mayor parte de las usuales y corrientes. En ella hizo más tarde modificaciones su propio autor, en el t. II de su obra *Summa vegetabilium* (1849), en la que los dividía en seis familias, fundando su clasificación en el grado de desarrollo del micelio, en la posición interna ó externa del aparato reproductor, y en el carácter distintivo de las células madres de las esporas (tecas ó basidios).

La indicación de este último carácter se encuentra ya en la obra de Leveillé, que sacó de él gran partido. Aun antes de éste, Corda había dividido el antiguo grupo de los himenomicetos en basidióforos y ascóforos, y su clasificación hubiese significado un gran progreso si no hubiera estado desgraciado en el resto de ella, y especialmente en la constitución del grupo por él llamado *Mielomicetos*, en el que incluía en confusa aglomeración especies de mucoráceos, faloideos, pirenomicetos y mixomicetos.

Lèveillè, en 1846, aprovechando los elementos suministrados por el estudio micrográfico de los órganos esenciales de los hongos, atendía principalmente al procedimiento de formación de las esporas y á las relaciones que después conservan con la célula madre, y en segundo lugar á la situación de estos órganos en el interior ó en el exterior del receptáculo. Resultó de su trabajo una clase casi regularmente dicotómica, muy precisa y formada por grupos naturales, aun cuando su cuadro tenga demasiado aspecto sistemático. Esta clasificación, superior sin duda á cuantas la habían precedido es muy cómoda, ha sido aceptada en bastantes obras sistemáticas, y las denominaciones de sus grupos están aún hoy en uso, si bien se han modificado sus desinencias.

De Bari aceptó los grupos de basidióporos y ascóforos, si bien cam iándolos, y basidiomicetos, reconoció superior categoría á otros de la clasificación de Lèveillè, y formó los de ustilagíneos y uredíneos. Berkeley, en 1857, adoptando el principio de que los órganos reproductores sirven en primer término para la clasificación, distinguió dos clases de esporas: las que procedentes de un desarrollo endógeno quedaban contenidas en las tecas, esporas á las que él daba el nombre de esporidios, llamando esporidíferos á los hongos que las presentaban, y las que procedían de un desarrollo exógeno, para las cuales reservaba el nombre de esporas; á los hongos en que esto ocurría les daba el nombre de esporíferos.

Los progresos introducidos posteriormente en las clasificaciones modernas no han modificado la importancia de los dos grupos, que bajo diversas denominaciones existen en todas las clases, conteniendo uno los géneros con endotecas y otro los que producen exobasidios.

Los cambios más notables que han producido han sido la colocación del grupo de los mixomicetos, anteriormente incluído en los gasteromicetos, y que constituyen hoy un orden aparte; la formación de otro orden caracterizado por la existencia de una reproducción sexual, en el que han entrado los mucoráceos y otros grupos de los antiguos hifomicetos; la segregación de los ustilagíneos y uredíneos, que no pueden ser confundidos con los hifomicetos, y cuyas relaciones con los himenomicetos inferiores se han afirmado mucho como consecuencia de los estudios realizados acerca de los uredináceos. Tales son las novedades que en la segunda mitad de este siglo han modificado el aspecto de la sistemática de estas plantas.

El número de especies conocidas en la clase de los hongos ha crecido considerablemente como consecuencia de estos trabajos, desde 3 250 especies admitidas por Fries en su *Systema*, hasta 27 608 comprendidas en el *Sylloge* de M. Sacardo (1889), obra en la que no estaban incluídos los discomicetos ni los tuberáceos. Sumando estos grupos y las especies descritas anteriormente, el número de hongos conocidos puede calcularse hoy en 30 000, según cálculos prudencialmente realizados. Esto quiere decir que desde el tiempo en que Fries publicó su *Systema*, poco más de sesenta años, el número de hongos que se han descrito ha aumentado en la proporción de 1 á 10. Este resultado se debe muy especialmente á los trabajos de los especialistas, en su mayoría contemporáneos, y entre los cuales pueden citarse en primer término Demazières, Montagne, Fuckel, Kalehbrenner, Berkeley, Cooke, Plowright, Sacardo, Spegazzini, Peck, Rauenel, Schulzer, Winter, Eidam, Boudier, Eillef, Quelet, Richon, Patuillard, Wunsche, van Thiegen, Seynes, Constantín y Dufour.

Entre la extensa bibliografía micológica sólo mencionaremos las obras que de un modo más activo han intervenido en estos progresos, y citaremos solamente unas cuantas de las que se pueden consultar con más fruto respecto de cada uno de los órdenes admitidos.

Así, por ejemplo, respecto de los mixomicetos puede consultarse el trabajo de Rosk (*Vers. em Syst. der Mycetozoen*); la monografía de Shez, la de Roze (*Des Myxom et de leur place*); las *Recherches sur les org. inf.* de Dangeard; los trabajos de Cienkowski (*Das Plasmodium* y *Zur Entwickelungsgerch. der Myxomyceten*); el de Wigand (*Zur Morphologie der Gattungen, Trichia und Arciria*); el de Rostafinski (*Versuch eines Systems der Mycetozoen*); el de Cooke (*Myxomicetes of Great Brétain*), además de otros trabajos de menor extensión de estos mismos autores, y de Woronin, Faumitzzin, Fayod, Sorokin y otros.

Referentes á los oomicetos, pueden verse los de A. Braun (*Uber clytridium*), Schenk (*Ueber das Workommen contractiler Zellen im Pflanzenreich*), Bary y Woronin (*Beitrag zur Kentniss der Chytridieen*), Shcröter (*Die Pflanzen parasiten aus der Gatung Synchitrium*), Cornu (*Myzocytium*), Pfitzer (*Ancylistes*), Bary et Woronin (*Zur Kentniss der Mucorinen*), Bannier (*Observationes sur les Mucorineés*), van Thiegen (tres Memorias sobre las mucoríneas), Fresenius (*Eutomoplethora*), Bary (tres Memorias sobre peronosporáceas y sapnolegniáceas), Cornu (*Monographie de Saprolegnieés*).

Sobre ustilagíneos y uredíneos, Tulasne (*Mémoire, et second memoire sur les Ustilaginées comparées avec les Uredinées*), De Bary (*Biologie und Entwikelung der Ustilagineem*), Fischer de Waldheim (*Aperçu systematique des Ustilaginées*).

Sobre basidiomicetos, De Bary (*Morphologie und Physiologie der Pilze*), Brefeld (*Botanische Untersuchungen uber Schilmen Pilza*), Hesse (*Microskopische Unter sehaidugs merkmale der Lycoperdacen*); y por último, sobre ascomicetos, De Bary (*Ueber die Fruchtentwickelung der Ascomiceten*), Cornu (*Reproduction des Ascomicetes*), Hausen (*Recherehes sur la physiologie et la morphologie des ferments alcoholiques*).

MICOLTA (VICENTE): *Biog.* Militar colombiano. N. en Cali (Colombia) en 1788. M. en la misma ciudad á 14 de junio de 1838. En el ejército de su patria alcanzó el empleo de teniente coronel. Hijo de familia distinguida y rica, hizo las dos campañas de Popayán en 1811 y 1812, la primera con el general Baraya y la segunda con el presidente de Popayán, Dr. Joaquín Caicedo. Habiéndose hallado en las acciones de Palacé, Pasto, Piedra Pintada y Catambuco, en donde cayó prisionero, fué quintado en Pasto con Macaulay, Caicedo y otros, mas pudo libertarse por dinero que dió en Quito. Estuvo en la campaña del Sur de 1813 á 1815, y peleó con valor en Calibio y el Palo. En 1816 quedó como disperso después de la acción de la Cuchilla del Tambo; se incorporó al ejército libertador en 1819; pasó á la campaña del Sur, en la que figuró de 1820 á 1823, y combatió en las batallas de Bomboná y Jenoy. Siguió con el ejército á Guayaquil, de donde regresó á servir en la provincia de Buenaventura á las órdenes del general Tomás C. de Mosquera en 1824.

MICOMÉLICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Cuerpo que está representado por la aloxana, en la cual dos átomos de oxígeno han sido sustituídos por dos veces el grupo NH, y se origina siempre que se trata la aloxana por el amoníaco. Recién obtenido, es una masa de consistencia gelatinosa, la cual, luego de lavada y desecada, conviértese en polvo amarillo poroso, casi insoluble en el agua fría, más soluble en la caliente y también en el amoníaco y en los álcalis fijos; sus disoluciones son siempre de color amarillo y reacción ácida muy marcada, con fluorescencia verde azulada. El ácido micomélico desaloja el carbónico de sus combinaciones; la potasa, disuelta y en caliente, lo descompone con desprendimiento de amoníaco; su composición responde á la fórmula

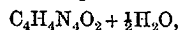

$$C_4H_4N_4O_2 + \frac{1}{2}H_2O,$$

y es curioso que no pierda el agua que contiene ni aun á la temperatura de 120°; da como producto de oxidación, tratándolo por el ácido nítrico, una substancia susceptible de cristalizar, que no es ni la aloxana ni el ácido paratánico. Tiene como reacción principal y característica el que su sal amónica, disuelta en agua y tratada por el nitrato argéntico, da un precipitado amarillo de la forma $C_4H_3AgN_4O_2$.

En dos circunstancias se forma principalmente el ácido micomélico, llamado también micomelínico, y son: calentando, á temperatura bastante elevada, la aloxana con una disolución acuosa de amoníaco, la cual tórnase amarilla y al enfriarse deposita en forma de gelatina transparente y del propio color amarillo el micomelato amónico, que luego de recogido y lavado se descompone por el ácido sulfúrico, ó partiendo del ácido úrico, del cual deriva en último término el cuerpo en que nos ocupamos, calentándolo en presencia del agua á la temperatura comprendida entre los 180 y 190°, y es reacción muy importante para enlazar los derivados de la aloxana con el mismo ácido úrico. Hase logrado, en un experimento curioso debido á los químicos Jacobsen y Emmerling, que data de 1871, sintetizar de manera completa el ácido micomélico. Se parte, bien del ácido crilénico y del amoníaco ó de la hidrazulmoxina, cuyo cuerpo, mezclado con una gran cantidad de agua, se calienta por algunas horas á la temperatura del baño-maría; el líquido filtrado deposita ácido micomélico, y

el residuo sólido, de nuevo calentado con agua, vuelve á engendrarlo, y este fenómeno es fácil de interpretar teniendo en cuenta que las cosas pasan de la manera indicada en la reacción química que representa la síntesis de que se habla: la hidrazulmoxina, en contacto del agua, pierde una molécula de amoníaco, que es reemplazada por los elementos del agua, y resulta así expresada en símbolos atómicos:

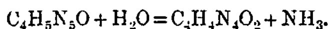

$$C_4H_5N_5O + H_2O = C_4H_4N_4O_2 + NH_3.$$

Considerando la molécula de aloxana

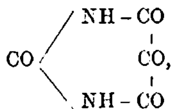

y sustituyendo en ella dos átomos de oxígeno por dos veces el grupo NH, conforme se dijo al principio, resulta de modo evidente el parentesco antes indicado, y manifiestas las relaciones entre dos cuerpos en apariencia desemejantes, pero cuyas reacciones y metamorfosis químicas los enlazan en su origen común, que es al cabo el ácido úrico.

MICÓN: *Biog.* Pintor griego. N. en Atenas. Floreció en el siglo V a. de J.C. Llevó á cabo diversos trabajos en su ciudad natal en colaboración con Polignoto; Plinio atribuye á estos dos artistas el descubrimiento de nuevas materias colorantes y la perfección en los procedimientos de ejecución practicados por sus antecesores. Micón pintó en el templo de los Dióscuros la *Expedición de los Argonautas;* en el templo de Teseo el *Combate de los Centauros y Lapitas* y el *Combate de las Amazonas.* También pintó con Polignoto el pórtico de Pecila, en Atenas; y se cree que trabajó en la *Batalla de Maratón,* refiriéndose que se le impuso una multa por haber representado en dicha batalla á los persas con mayor estatura que á los griegos.

MICONIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la famila de las Melastomáceas, tribu de las miconieas, constituído por arbolillos ó plantas fruticosas propias de la América tropical, con ramas externas; hojas opuestas, pecioladas, quinque ó septenerviadas, con el envés recubierto por un tomento tenue de color ceniciento ú ocráceo, y con las flores pequeñas en tirsos apanojados, terminales, con los pedúnculos bibracteados; el cáliz consta de un tubo acampanado ó urceolar, inferiormente soldado con el ovario, y un limbo membranoso, brevemente quinquedentado, persistente ó caedizo; corola de cinco pétalos, insertos en la garganta del cáliz, alternos con los dientes, aovados y oblongos; estambres 10, insertos con los pétalos, iguales entre sí, con las anteras cilíndricas que se abren por un poro apical único, y el conectivo algo prolongado en la base; ovario inferiormente soldado con el cáliz, lampiño ó tomentoso, tri ó quinquelocular, y con las celdas multiovuladas; estilo filiforme que termina en un estigma punctiforme ó acabezuelado; los frutos son bayas globosas, rojas ó violáceas, umbilicadas, envueltas por el cáliz persistente, que es membranoso ó carnoso; semillas numerosas, aovadas, globosas, angulosas y con el rafe lineal.

MICONO ó MICONOS: *Geog.* Isla del Mar Egeo ó Archip., una de las Cícladas, sit. cerca y al S. de Tinos y al N. de Naxos; 86 kms.² con las islas adyacentes. Tiene aproximadamente la forma de un triángulo, y su costa N. está cortada por una bahía bastante profunda; en los extremos se ven dos montañas, llamadas de San Elías, cuyas cimas están divididas en dos partes, y de aquí su nombre de Dimastor (las dos tetas). Micono era antiguamente muy árida; los poetas cómicos ridiculizaban la avaricia de sus habits. y su inclinación al parasitismo, aunque excusándolos por su pobreza. Hoy carece todavía de bosques y de agua, pero produce bastante cebada, muchos higos y uvas, pocas aceitunas y muy numerosa caza. Antiguamente tenía dos c., por lo que los antiguos la llamaban Dipolis. Hoy la cap. es Micono, en la costa O., con 3 000 habitantes. Hay dos puertos: el de Palermo al N. y el de Santa Ana al S.E. La isla contiene numerosas iglesias, todas griegas, y muchos monasterios. Sometida por Datis y Artaferne, Micono cayó luego en poder de los atenienses. En la Edad Media perteneció, después de la cuarta cruzada, á varias familias de Occidente, y después á Venecia, á la que se la arrebató Solimán II. En 1822 tomó parte activa en la guerra de la Independencia, y quedó comprendida en el reino de Grecia.

MICOPORO: m. *Bot.* Género de plantas *(Mycoporum)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los líquenes, orden de los himenotálamos, familia de los Verrucariáceos, que habitan sobre las cortezas de los árboles de los trópicos, que presentan la fructificación casi globosa, gelatinosa, sin peritecas, formando una verruga heterogénea, multilocular, prominente, con ostíolos perceptibles á simple vista.

MICORRIZA: f. *Bot.* Género de hongos *(Mycorhiza)* al que se refieren hoy varios aparatos de fructificación que anteriormente se habían tomado por hongos distintos, como ciertos conidios de aspecto de *Torula*, picnidios *(Diplodia)* y peritecas *(Melanommia)*, y que Gibelli ha considerado como fructificaciones de la *Mycorhiza*, cuyo micelio pardo y subterráneo se fija sobre las raíces de diversas plantas, y especialmente de cupulíferas, penetrando en las células epidérmicas de la raíz y nutriéndose á expensas del protoplasma de éstas, ocasionando daños de consideración y hasta la muerte del árbol. A estos hongos se atribuye hoy la llamada *enfermedad de los castaños*, que erróneamente se había atribuído al *Agaricus melleus*.

MICOSA: f. *Quím.* Substancia azucarada, peculiar del cornezuelo de centeno, de cuyo cuerpo se extrae; ha sido descubierta por Wizgers y estudiada sobre todo por Mitscherlich. Algunos químicos, entre los cuales cuéntase Müntz, han afirmado su identidad en la trehalosa de Berthelot, porque, menos el poder rotatorio, todas las otras propiedades son comunes. Además del cornezuelo de centeno se ha encontrado la micosa en muchas setas, y el *Agaricus mucaricos* desecado contiene á lo menos un 10 por 100 de este azúcar, cuya fórmula es $C_{12}H_{22}O_{11} + 2H_2O$.

Preséntase el azúcar en cuestión sólido y cristalizado en octaedros duros, dotados de brillo y pertenecientes al sistema ortorrómbico; es soluble en el agua, poco en el alcohol y enteramente insoluble en el éter; hállase dotado de sabor muy azucarado; á 100° se funde, y enfriándose se convierte en una masa cristalina vítrea; á 130° pierde las dos moléculas de agua que contiene, vuelve á fundirse á los 210, pero entonces adquiere color negro y da olor de caramelo. La micosa actúa sobre la luz polarizada, clasificándose entre las substancias dextrogiras, á tal punto que una disolución conteniendo algo menos de 10 por 100 de este azúcar produce una desviación á la derecha valuada en 34°,75 en el plano de polarización. Disuelto este azúcar en el agua presenta reacciones muy bien definidas y características; ni por la cal ni por la barita da precipitado alguno; no se colora hervida con lejía de sosa: calentada con el mismo álcali y con sal de cobre apenas se nota reducción, y eso que requiere prolongada y sostenida ebullición para reaccionar; el ácido sulfúrico en frío es un disolvente de la micosa y no la altera; diluído é hirviendo la transforma en glucosa; con el ácido nítrico no produce ácido múcico, y aunque con dificultad, puede considerarse como substancia fermentescible.

Obtiénese la micosa partiendo del cornezuelo de centeno, preparando en primer término su extracto acuoso mediante repetidos tratamientos por el agua, y al líquido filtrado se añade subacetato de plomo, vuélvese á filtrar, y el líquido que pasa se evapora hasta que adquiere la consistencia del jarabe, lo cual conseguido se abandona durante largo tiempo por ser materia que cristaliza despacio. Así preparada no resulta pura, y es preciso, si se ha de lograr la especie química, disolverla de nuevo y hacer que cristalice repetidas veces en el agua. Partiendo del maná especial de algunos *rhinops*, basta tratarlo simplemente por el alcohol hirviente, sólo que entonces resulta la trehalosa que Berthelot descubrió y aisló en 1859, y cuya identidad con la micosa, aunque parece establecida en algunos autores de manera clara y terminante, no es muy concluyente si se atiende á la importancia del carácter óptico, tan ligado á la constitución química de los azúcares, y que en muchas ocasiones basta para distinguirlos. El poder rotatorio de la trehalosa, en el mismo sentido que la micosa, es mucho mayor, y alcanza tal cifra que respecto de la sacarosa tipo se considera tres veces mayor, lo cual establece, ó parece establecer, una diferencia digna de tomarse en cuenta.

MICOSIS (del gr. μύκης, hongo): f. *Patol.* Enfermedad general, diatésica, no contagiosa ni hereditaria, mal definida en su esencia y desconocida en su naturaleza, que implica una alteración profunda é irremediable de la constitución. Se halla caracterizada en su principio por manchas rojas y pruriginosas, después por placas salientes y papulosas, y finalmente por tumores, cuyas ulceraciones acarrean accidentes generales graves, precursores de la muerte.

La micosis fungoide ha sido estudiada por gran número de dermatólogos. Alibert fué el primero que la dió á conocer; Bazin y su discípulo Baudot hicieron interesantes estudios acerca de ella; Gillot le dedicó una preciosa monografía; Demange y Querard publicaron también notables trabajos respecto á la micosis, y finalmente Hillairet observó, en su clínica del Hospital de San Luis (París), un caso de micosis que mandó modelar, y que se conserva en el Museo de dicho hospital.

Ranvier ha estudiado asimismo la micosis desde el punto de vista histológico, y sin embargo, como dice Guibout *(Lecciones clínicas sobre las enfermedades de la piel,* t. II), todavía no posee la ciencia una noción clara y completa de la micosis. «Si conocemos su composición anatomopatológica, tal como el microscopio nos la revela, no sabemos explicarnos su evolución rara, su marcha insidiosa, su resistencia invencible á todo tratamiento, lo mismo que la causa que la produce. No sabemos más sino que es una enfermedad diatésica, pero ignoramos cuál sea esta diátesis, y cuál su naturaleza.»

Según Ranvier, los tumores que caracterizan la micosis fungoide se hallan constituídos por un tejido adenoideo, que no difiere del que se observa en la leucocitemia y en la adenia; los ganglios, que están siempre infartados, ofrecen la misma estructura que en la adenia, y en medio de los tumores micósicos se encuentran gruesos vasos capilares varicosos, tortuosos y de paredes gruesas. El hígado sufre cierta degeneración grasosa.

Según Baudot *(Enfermedades de la piel)*, la micosis es una diátesis caracterizada por un tejido especial; pero ¿cuál es este tejido? Baudot no lo dice, aunque en otro lugar de su obra consigna que «la micosis es una enfermedad diatésica que tiene por efecto producir tumores constituídos por un tejido adenoideo, con tendencia invasora y generalmente ulcerática.»

Las *causas* de la micosis son difíciles de conocer; su *principio* es obscuro, mal definido, y casi imposible de determinar; su *duración* muy larga, quizá de varios años.

Los *síntomas* varían en los diferentes períodos de esa larga evolución. Guibout *(loc. cit.)* admite tres períodos: el primero *(maculoso)* en el cual los accidentes cutáneos consisten en manchas; el segundo *(papuloso)* caracterizado por el engrosamiento hipertrófico de la piel, engrosamiento parcial y en placas que se cubren de pápulas de liquen; y el tercero *(fungoide)* caracterizado por la formación de los tumores que realmente caracterizan la enfermedad.

Conviene, pues, estudiar la enfermedad en esos tres períodos.

1.° El principio de la micosis es obscuro y quizás imposible de determinar. Al iniciarse no aparecen más que simples manchas rojas diseminadas, que ora existen tan sólo en el tronco, ora en los miembros inferiores ó quizás en todo el cuerpo. Esas manchas no ofrecen ningún carácter especial. El enfermo siente en ellas un prurito bastante intenso, que le obliga á rascarse, y la acción de sus uñas produce en la superficie de aquellas manchas una especie de brote escamoso. La duración de esas manchas es indeterminada; puede ser de cinco á seis meses y aun más, hasta que las manchas desaparecen. Al cabo de algún tiempo se produce un nuevo brote de ellas, y ese brote, como el primero y como los que le seguirán, va acompañado de cierto malestar general que desaparece cuando el brote es ya completo.

2.° Después de varios brotes, la piel sobre la cual aparecieron esas manchas se altera é hipertrofia, apareciendo en medio de las superficies ambientes un eminencia, una elevación apreciable por el tacto y hasta á simple vista. La dura-

ción de este segundo período es tan variable como la del primero; por lo demás, uno y otro pueden faltar; entonces comienza la enfermedad por el período fungoide, pero comúnmente los accidentes siguen la marcha progresiva que queda indicada.

3.° Es el característico y verdaderamente patognomónico de la enfermedad. Hasta ese período sólo cabe formular algunas dudas sobre la existencia de la micosis; pero entonces la afección se confirma y se manifiesta por lesiones características; éstas se declaran dos ó tres años después del principio de los accidentes, y aparecen sobre las placas hipertróficas, sustituyendo á las placas de liquen que antes había. Dichas lesiones consisten en tumores de volumen y aspecto diferentes. Unos son del grosor de un guisante, de una avellana ó de una nuez; otros, al reunirse, forman masas del tamaño de un huevo de gallina, redondeadas, mamelonadas, comparadas por Alibert á una concha y por Bazin á un tomate. Su color es rojizo; la piel que los cubre está lisa y tensa, casi insensible. Su consistencia es fuerte, elástica, algunas veces dura. Esos tumores son poco ó nada dolorosos; su desarrollo es bastante rápido y va acompañado de ciertos síntomas generales. En todas las superficies que aquéllos ocupan, los pelos y cabellos se caen, la piel permanece pelada, las uñas se deforman, están quebradizas y como privadas de raíces, por la producción de una membrana gruesa que se forma en su extremidad y que las arrolla sobre sí mismas.

Desde la aparición de la mancha rojiza que constituye el primer período de la micosis existe el infarto de los ganglios correspondientes, infarto que aumenta con la intensidad y número de las manchas; es más pronunciado en el segundo período, es decir, cuando la piel se engruesa en placas hipertróficas liquenoideas, y se desarrolla principalmente desde el momento en que aparecen los tumores fungoideos del tercer período.

Dos hechos principales los caracterizan, comunicándoles un sello patognomónico especial. El primero es su *generalización*, es decir, de propagación á todas las regiones del cuerpo, invadiéndolas con bastante rapidez. El segundo es su *desaparición* ó *retrocesión* completa rápida, inexplicable y sin accidentes generales de repercusión; ha sido observada por Bazin, por Demange y por todos los que han visto casos de micosis. El infarto ganglionar desaparece también al mismo tiempo que los tumores.

Por lo general la retrocesión se observa tan sólo en alguno de éstos, mientras que los demás se reblandecen, se abren, se perforan, y por esta perforación espontánea se ve fluir un pus sanioso muy fétido; el pus se concreta algunas veces en costras gruesas y verduzcas, poco persistentes, bajo las cuales se forma nueva cantidad de pus que no tarda en hacerlas caer.

La abertura de los tumores da lugar á otras tantas ulceraciones de mal carácter y feo aspecto, con los bordes indurados, sin tendencias á profundizar; permanecen estacionadas y á veces pueden ocupar una superficie de 8 á 10 centímetros cuadrados. Su fondo es sucio y sanioso; pueden cicatrizarse y la cicatriz es indeleble. Pero comúnmente esas ulceraciones saniosas, sucias, llenas de vegetaciones fungosas, no cicatrizan; conservan durante mucho tiempo su aspecto asqueroso, fétido, supurante, hasta que se multiplican y extienden en superficie. Entonces se altera más y más la salud del enfermo; éste enflaquece, pierde sus fuerzas, el sueño y el apetito; sobreviénenle diarrea, la fiebre héctica y el marasmo, hasta que la muerte pone fin á tan larga y triste escena.

Tales son los caracteres, marcha y terminación de esta grave y rara enfermedad.

La micosis ataca principalmente á los individuos de edad madura, cualquiera que sea su sexo.

Ningún tratamiento ha podido detener su curso invasor. Sin embargo, los tónicos, los reconstituyentes, la quina, el hierro, los vinos generosos, el arsénico, el fosfato de cal, están indicados para sostener todo lo posible el estado general de las fuerzas y retardar la aparición de la caquexia. Se curarán las ulceraciones, como todas las úlceras saniosas y de mal carácter, con polvos de carbón y quina, vino aromático, alcohol alcanforado, tintura de iodo, iodoformo, ungüento de estoraque, emplastos aglutinantes de Vigo, etc. Se hará tomar á los enfermos una alimentación muy suculenta, y se pondrá muy especial cuidado en su higiene, limpieza y aireación.

MICRA (del gr. μικρός, pequeño): f. *Zool.* Género de lepidópteros nocturnos de la tribu de los antofílidos, establecido por Guenée en su *Catálogo de los lepidópteros de Europa*. Comprende ocho especies, de las que citaremos las más comunes, que son: *Micra paula*, *M. parva*, y *M. minuta*, las cuales no son raras en el mes de junio.

MICRACANTA (del gr. μικρός, pequeño, y ακανθα, espina): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los nifoninos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: mandíbulas cortas y robustas; cabeza surcada ó canaliculada sobre el vértice, débilmente cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que son cortos y deprimidos; frente transversal; antenas finamente pubescentes, más ó menos ciliadas por debajo, un poco más largas que el cuerpo; ojos finamente granulosos; protórax subtransversal, cilíndrico, provisto á cada lado de un tubérculo anterior; escudo transversal y redondeado por detrás; élitros medianamente alargados, muy convexos, ligeramente declives y subparalelos; patas regulares, las anteriores un poco más largas que las otras; fémures robustos, sobre todo los anteriores, los posteriores un poco menos largos que el abdomen; el quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo transversal; cuerpo medianamente alargado y más ó menos pubescente.

Las hembras se distinguen de los machos porque las antenas les llegan al vértice de los élitros; las patas anteriores menos largas, y el último segmento abdominal más largo. Son insectos de pequeño tamaño, con el protórax simplemente rugoso ó rugoso-punteado, y los élitros presentan ligeras granulaciones en su base. Este género es muy numeroso y esencialmente propio de las Molucas, de la Polinesia occidental y de la Australia. Entre sus especies se pueden citar la *Micracantha assimilis* y la *M. aspersa*, Montrouz.

MICRÁCTIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, constituído por especies herbáceas propias de la flora de Madagascar, anuales, erguidas, con tomento fino, y las hojas opuestas, oblongas, agudas, las inferiores algo festonadas, las superiores enterísimas, ásperas, y las cabezuelas numerosas y apretadas en los ápices de los ramos ternarios, brevemente pediceladas, con flores muy pequeñas y corolas amarillas; cabezuela multiflora heterógama, con las flores del radio menudísimas, liguladas y femeninas; las del disco tubulosas, hermafroditas, alguna vez estériles las más próximas al centro; involucro uniseriado, con las brácteas oblongas, cóncavas, y el dorso algo pubescente; receptáculos planos, con pajas cóncavas, lampiñas, que abrazan los aquenios; lígulas del radio cortísimas, enteras y cóncavas; flósculos del disco con el limbo cuadridentado; anteras cuadriapendiculadas; estilos del radio salientes y los de las flosculosas incluídos; aquenios prismáticos cuadrangulares, comprimidos y lampiños en toda su superficie.

MICRADELO (del gr. μικρός, pequeño, y δελος, cebo): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los calcídidos, tribu de los teromalinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: antenas de 12 artejos, un poco más cortas que la mitad del cuerpo, en maza y vellosas; los artejos quinto y noveno son ciatiformes; la maza es más larga que los dos artejos que la preceden; el abdomen es corto, casi redondo; el taladro está oculto. Sólo comprende una especie de Europa.

MICRALIMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los omalinos. Presenta los caracteres siguientes: lengüeta corta y bilobada; último artejo de los palpos cónico y acuminado; el de los labiales más pequeño que cada uno de los dos primeros, que son iguales; el de los maxilares tan largo como el segundo y mucho más grande que el tercero, que es muy corto; mandíbulas cortas, anchas y provistas interiormente de un reborde membranoso franjeado; labro transversal y escotado; cabeza ovalar, fuertemente estrechada por detrás y separada del protórax; ojos pequeños, redondeados y muy salientes; las antenas van engrosando poco á poco hacia su extremidad; el protórax es un poco más estrecho que los élitros y ligeramente estrechado en su base; élitros muy cortos y truncados oblicuamente por detrás; abdomen alargado posteriormente y con rebordes sobre los lados; patas medianas; los cuatro primeros artejos de los tarsos cortos é iguales; el cuerpo oblongo, deprimido, pubescente y áptero.

Entre sus especies se hallan la *Micralymma brevipenne* y el *M. brevilingue;* la primera especie se encuentra en Suecia y en Inglaterra en las orillas del mar, y se deja recubrir por las aguas durante muchas horas en el momento del flujo.

MICRANDRA (del gr. μικρός, pequeño, y ανηρ, ανδρος, estambre): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las yatrofeas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son arbóreas, con las hojas alternas y jugos ricos en caucho, con las flores monoicas, provistas de pétalos valvares imbricados; andróceo pentandro; ovario trilocular, con las celdas uniovuladas, y fruto que apenas se abre en la madurez.

MICRANTEA (del gr. μικρός, pequeño, y ανθος, flor): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las filanteas, constituído por plantas sufruticosas de la flora australiana, con las hojas alternas ó ternado-fasciculadas y lineales; las flores axilares, solitarias, geminadas ó ternadas, brevemente pedunculadas, y á la vez son monoicas; las masculinas con el cáliz coloreado de seis piezas, las tres interiores mayores y petaloideas; tres estambres insertos cerca del disco, membranoso-trilobo, que ocupa el centro de la flor, con los filamentos libres y las antenas adheridas; las femeninas con el cáliz de seis divisiones aleznadas; corola nula; ovario trilocular con celdas biovuladas; estilos tres, sencillos, revueltos y estigmatosos por su lado interno; el fruto es una cápsula tricoca, acompañada de los estilos persistentes y acuminados, con las cocas bivalvas y dispermas.

MICRANTEMO (del gr. μικρός, pequeño, y ανθημα, flor): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, constituído por especies de poca talla, herbáceas, palustres, de la flora norte-americana, lampiñas, rastreras, con las hojas opuestas ó verticiladas, casi elípticas, y las flores axilares, solitarias, brevemente pedunculadas y pequeñísimas; cáliz acampanado y cuadridentado; corola hipogina, con el tubo casi globoso y contraída en la garganta, con el limbo bilabiado, el labio superior cortísimo, truncado, el interior tripartido, con la lacinia media lineal-ligulada, curva y dentada en el ápice; estambres dos, insertos en el tubo de la corola, algo salientes, con un apéndice filiforme hacia la mitad del filamento, y anteras biloculares de celdas paralelas; estilo sencillo; estigma bilocular; ovario bilocular con óvulos numerosos fijos sobre las placentas que existen á uno y otro lado del tabique medianero; el fruto es una cápsula bilocular, septicida, bivalva, con las valvas planas en el margen y paralelas al disepimento placentífero; semillas numerosas y pequeñas.

MICRANTÉREO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los helopininos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el último artejo de los palpos labiales ovoide y truncado en su extremidad; el labro saliente, un poco retraído en su base; la cabeza corta, plana y provista de un repliegue cerca de los ojos; epistoma corto, bruscamente estrechado y ligeramente escotado; ojos fuertemente transversales; la parte superior no dilatada; antenas de la longitud de la mitad del cuerpo; protórax transversal, poco convexo, truncado en su base y escotado en arco anteriormente; escudo fuertemente transversal y penetrando ligeramente entre los élitros; éstos ovales y estrechados en su extremidad; patas muy largas; tarsos largos; el primer artejo de los posteriores muy alargado; primer segmento abdominal cóncavo; episternones metatorácicos alargados; cuerpo oblongo-oval.

La especie típica es el *Micrantereus anomalus* Guerin, que es un gran insecto del Senegal, de color negro mate, y cuyos élitros están cubiertos de gran número de tubérculos brillantes dis-

puestos sin orden. El macho se distingue de la hembra por sus fémures intermedios, provistos, cerca de su vértice, por debajo, de un diente triangular agudo.

MICRASTERIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Micrasterias)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las clorofíceas, familia de las Desmidiáceas, y tienen las frondes sencillas, de color verde y en forma de estrella, con los radios más ó menos orbiculares vistos de frente, y vistos de lado fusiformes, agudos por ambos extremos y bífidos en algunas especies; la cara, que es más ancha que larga, se presenta en forma de un disco estrellado, se divide en dos medias células, llamadas hemísomas, las cuales están provistas de lóbulos más ó menos incisos ó bidentados; los esporangios son tubulosos y nunca lisos; la masa clorofílica reproduce la forma de la célula y contiene granos de almidón. Estas algas se recogen especialmente en primavera, durante cuya estación flotan entre las demás plantas acuáticas, y muy especialmente se hallan sobre las hojas sumergidas entre la substancia mucosa que suele revestir la superficie de éstas.

Brevisson ha dividido este género en dos secciones, caracterizadas por los corpúsculos que encierran, según sean verdes ó hialinos, división que no ha sido admitida por Kützing ni por Rabenhorst; el Dr. Ralfs ha propuesto otra más prática basada en el aspecto general de la fronde, según que la forma de éste es elíptica, orbicular, oblonga ó está provista de lóbulos horizontales atenuados ó bidentados.

La multiplicación de estas algas se opera por división, que separando los dos hemísomas, alargándose la parte estrecha que las une, y apareciendo en la cubierta de ésta una incisión anular, después de lo que, separándose más los dos hemísomas, sólo quedan unidos por un pequeño canal en el que pronto aparece un tabique transversal que divide la masa clorofílica en dos porciones, quedando frente á cada hemísoma grande medio canal que, creciendo rapidamente, alcanza la forma y el tamaño de éste y completa en cada uno el disco estrellado.

MICRASTRO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *αστηρ*, estrella): m. *Paleont.* Género de la subfamilia espatanginos, familia espatángidos, suborden euequinoideos, clase equinoideos. Las especies del género *Micraster* son erizos de tamaño medio ó grande, cordiformes ú ovales. Poseen ambulacros pares deprimidos, cerrados por su base, los dos anteriores más largos que los posteriores; el impar está situado en un surco profundo con poros redondos dispuestos en pares espaciados; ano situado en el lado posterior truncado, bajo el cual existe una fascíola subanal. Muy esparcido, y en general muy bien conservado en el cretáceo medio y superior. El piso turonense está caracterizado por el *M. Matheroni* y el *M. Michelini.* En la creta blanca se halla una especie eminentemente característica y esparcida en toda Europa con abundancia, que fué designada por primera vez por Klein con el nombre de *Spatangus cor-anguinum*, y hoy lleva el nombre de *Micraster cor-anguinum*, recibiendo además otra porción de nombres que han contribuído á embrollar su sinonimia. En este mismo horizonte se hallan además el *M. Leskei*, el *M. laxoj us* y el *M. integer.* El profesor Gaudry establece así la filogenia de las especies más importantes y características del género *Micraster:* el *M. Brongniarti*, característico de la creta de Meudón, ha sido precedido por el *M. glyphus*, que sucedió al *M. cor-anguinum*, sucesor del *M. cor-testudinarium*, que fué precedido por el *M. brevis*, todos ellos del período senonense.

MICRIFANTE: m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los terídidos, tribu de los linifinos. Este género de arañas presenta los caracteres siguientes: ojos un poco desiguales y brillantes, dispuestos en dos líneas sobre el vértice de la frente; los cuatro intermedios formando un cuadrado que está generalmente colocado en el vértice de una protuberancia: los cuatro ojos laterales muchas veces pediculados; patas maxilas ensanchadas, cuadradas y divergentes en su extremidad; el órgano copulador enorme y oval, de superficie hojosa; abdomen globuloso, terminado por hileras largas y visibles; patas de mediana longitud, muy finas, la primera ó la cuarta más larga, pero esta longitud varía según los sexos; su color es negro ó rojo luciente; patas de un amarillo claro, no anilladas. Su tamaño no pasa de 1 á 3 milímetros. Casi todas las especies son de Europa.

Las costumbres de todas las especies de este género son las mismas. Todas ellas son errantes y corren con agilidad por la tierra ó por el tronco de los árboles, cogiendo con mucha fuerza los pulgones ó los pequeños coleópteros que encuentran á su paso; algunas de ellas tienden largos hilos, de una tenuidad tal que muchos observadores dicen que muchos millones de ellos reunidos no llegan á tener el espesor de un cabello ordinario.

Entre sus principales especies se hallan el *Micryphante terrestre* y el *M. graminicola.*

MICROASCO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microascus)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferiáceos, y del que sólo se conoce una especie encontrada en Austria, caracterizada por sus peritecas negras, de forma globulosa, coronadas por un ostíolo cilíndrico alargado y provisto de pelos rígidos; las tecas son también globulosas, y cada una contiene ocho esporas pardas, arqueadas y adelgazadas en sus extremos.

MICROBDELA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *βδέλλα*, sanguijuela): f. *Zool.* Género de gusanos que la mayoría de los autores consideran como sinonimia del género *Branquiobdella.* V. BRANQUIOBDELA.

MICROBELISCO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *obelisco)*: m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios gimnoglosos, familia de los piramidélidos.

Los moluscos de este género están caracterizados por presentar los tentáculos cortos; menton lobulado por delante; pie truncado por delante; concha cilíndrica subulada; contornos poco convexos; abertura oval redondeada; columela arqueada; opérculo con un surco espiral, pero de borde columelar entero. La especie tipo de este género es el *Microbeliscus inaspectus* Fuchs. de los mares de Europa.

MICROBIO (del gr. *μικρόβιος*, de corta vida): m. Animal ó vegetal microscópico de organización simplicísima.

– MICROBIO: *Biol.*, *Patol.* é *Hig.* Esta palabra fué propuesta por Sédillot, y adoptada inmediatamente en Francia, para designar ciertos organismos inferiores que existen en germen ó en estado adulto en el aire, en el agua, en los cuerpos que rodean al hombre, los cuales producen gran número, y acaso la totalidad, de las enfermedades infecciosas y virulentas del hombre y de los animales.

Durante mucho tiempo se discutió obstinadamente á cuál de ambos reinos, animal ó vegetal, pertenecen esos pequeñísimos seres, en los que ni siquiera con el microscopio pueden encontrarse indicios de su estructura. Tan pequeños son, dice Hermann Fol *(Confer. en la Univ. de Ginebra*, 1885), que «en un milímetro cúbico caben hasta *mil millones*, y sería preciso un *billón* de ellos para ocupar un centímetro cúbico, es decir, para completar el equivalente de peso de un gramo. ¡Comparados con una pulga, son como un mosquito á un elefante!

Los microorganismos, que en el lenguaje científico corriente llevan el nombre de *microbios*, no constituyen un verdadero grupo natural, pero sí puede decirse que son siempre vegetales, del tipo de las talofitas y correspondientes á la clase de las algas ó de los hongos.

Casi todos los llamados microbios corresponden á la clase de las algas, orden de las cianofíceas, familia de las Bacteriáceas, en la que todas las especies, sin excepción alguna, pueden considerarse como tales. En ella están las que más han llamado la atención por su acción patogénica (bacteriáceas patógenas), por su actividad química para originar fermentaciones (bacteriáceas fermentos) y por su rápida producción de materias colorantes (bacteriáceas cromógenas). Para el desarrollo y caracteres de estas plantas véanse los artículos BACTERIA y BACTERIÁCEAS.

Pero no son solamente éstas las que llevan el nombre de microbios y han despertado interés por producir esta clase de fenómenos, pues otra familia de algas, también del mismo orden, las Nostocáceas, presentan algunas especies interesantes en este concepto. Tales son la *Beggiatoa rosea* y la *B. roseopersicina*, que son cromógenas y habitan en las aguas, y las *B. alba*, *nivea*, *punctata*, *mirabilis*, *tigrina*, etc., que reducen los sulfatos, que tan importante papel desempeñan en las aguas sulfurosas, y han sido llamadas por eso *sulfurarias*, y el *Leuconostoc mesenterioides*, que invierte la sacarosa convirtiéndola en glucosa y levulosa y causa daños de consideración en la industria azucarera.

Aún son más variados los microorganismos de la clase de los hongos que determinan también alteraciones químicas ó pueden ser causa de enfermedades en el hombre, ó en los animales ó las plantas. En el orden de los hongos mucosos *(Mixomicetos)* los hay, como el *Fuligo septica* ó flor de las tenerías, que vive sobre las materias curtientes en descomposición, y el *Plasmadiophora Brassicæ*, que determina la enfermedad llamada *hernia*, sobre las raíces de la col y de sus variedades.

En el orden de los oomicetos los hay en la familia de los Quitridináceos, que viven sobre las plantas y determinan en ellas enfermedades, como los *Olpidium* sobre las coles, y diversos *Synchitrium* sobre compuestas, euforbiáceas, cariofileas, ranunculáceas, etc., y en la familia de los Entomoftoráceos, que viven sobre los insectos y determinan enfermedades y aun la muerte de estos animales, siendo en esta familia el ejemplo más curioso el de la *Eutomophtera muscæ*, que mata en el otoño casi todas las moscas. En el mismo orden hay en la familia de los Mucoráceos muchas especies que originan el enmohecimiento de las substancias orgánicas, y algunas que en ciertas condiciones pueden producir la fermentación alcohólica de la glucosa y de la levulosa. En la familia de los Peronosporáceos, especies de los géneros *Peronospora (P. viticola*, *Vcciæ alsinearum*, *parassitica)*, *Cystopus (C. candidus*, *Portulacæ)* y *Phytophthora (Ph. infestans*, *omnivora)* producen también enfermedades sobre las plantas, y alguna tan importante como el *mildiu* y la llamada *enfermedad de las patatas.* En la familia de las Saprolegniáceas hay también especies de *Leptomitus* y *Saprolegnia (Leptomicus epidermis*, *uteri*, *utericola*, *urophilus*, *oculi*, etc.), que determinan enfermedades en el organismo humano.

En el orden de los ustilagínidos, realmente son todos causas de las enfermedades de los vegetales, como los *Ustilago carbo*, *destruens* y *segetum*, que originan el *carbón* en los trigos; el *Ustilago maydes*, que produce las *bolsas* del maíz; el *Ustilago secalis* ó carbón del centeno, y el *Ustilago Candolei*, que produce el mismo efecto sobre el llamado trigo sarraceno. En el mismo grupo está el género *Tilletia*, cuyas especies determinan en los cereales las enfermedades llamadas *caries*, como lo hacen las *T. caries*, *Tritici* y *lævis* en los trigos, la *T. secalis* en el centeno, la *T. Loluii* en los vallicos, y el *Urocistis colchicæ* sobre plantas de la familia de las Colchicáceas.

Las especies de hongos del orden de los uredínidos, que son numerosas, son todas, como las del anterior, microscópicas y causa de enfermedades en las plantas superiores. Principalmente las especies del género *Puccinia* tienen interés por producir las enfermedades llamadas royas (V. ROYA DE LOS CEREALES), y por su complicado polimorfismo. Los géneros *Uromyces*, *Podisoma*, *Phraquidium*, *Chrysomyxa*, *Endophyllum* y *Melampsora* tienen especies que determinan enfermedades de muchas especies de Jardinería y sobre multitud de árboles, y la *Hemileia vastatrix*, que tantos destrozos causa en los cafetales, corresponde también á esta familia.

En el orden de los ascomicetos hay también el importante grupo de los sacaromicetos, del que varias especies del género tipo son los fermentos propios de la fermentación alcohólica *(Saccaromyces Cerevisiæ*, *elipsoideus*, *conglomeratus*, *exiguus*, *Pastorianus*, *Vini*, *appiculatus)*, el *S. Kefir*, que interviene con bacteriáceas en la preparación del kefir; el *S. minor* de la fermentación del pan, y otras especies que no tienen actividad como fermentos *(S. mycoderma*, *membranifaciens)* ó que tienen intervención en enfermedades del hombre, como el *Lacearomyces albicans*, que puede desarrollarse sobre la mucosa bucal. En el mismo orden hay otras familias cuyas especies microscópicas habitan sobre plantas superiores y determinan en ellas enfermedades. Tales son las *Hypoderma macrosporum*

y *neroisequium*, pertenecientes á la familia de los Facidiáceos. En la de los nectriáceos existen los *Claviceps*, que sobre los ovarios de algunas gramináceas producen los estromas llamados *cornezuelos*, y el *Cordiceps militaris*, que vive sobre las larvas de varios insectos; en la de los erisifáceos se halla el *Erysiphe Tuckeri*, que produce la enfermedad de la vid llamada *oidio*, y por último en la familia de los Perisporiáceos los *Aspergillus*, *Penicillium* y *Sterigmatocystis*, están los mohos más frecuentes; alguna especie de este último género puede desdoblar algún glucósido *(St. nigra)*, diversas *Oospora* alteran los quesos, la *Oospora pulmonea* existe en los esputos de la neumonía, al *Chromosporium maydis* se ha atribuído la pelagra, y diversas especies de *Achorium Malassezia*, *Trichophyton* y *Microsporon*, géneros que se incluyen también en los perisporiáceos, son considerados como causa de las enfermedades llamadas tiñas y ptiriasis.

Muchos microbios son movibles y muy ágiles, siendo bastante escasas las especies inmóviles, y aun éstas no lo son durante toda su existencia.

Aunque los microbios son verdaderos vegetales, no se semejan en nada á las plantas que el hombre está acostumbrado á ver en prados y jardines: ni son verdes, ni necesitan para su crecimiento y multiplicación la luz del sol. Viven á la manera de los más obscuros hongos, absorbiendo el alimento por toda la superficie de su cuerpo, embebiendo líquido, como lo hacen las raíces de las plantas ó los filamentos del moho, y desprendiendo por toda la superficie de su cuerpo los productos de su nutrición, productos generalmente venenosos y que hoy se consideran como causa inmediata de multitud de enfermedades. V. FERMENTACIÓN é INFECCIÓN.

Los microbios tienen la facultad de vivir á expensas de los líquidos orgánicos, cambiando la naturaleza de estos últimos y obrando á su alrededor á la manera de los fermentos. Recójase, por ejemplo, mosto del que gotea de una prensa, y enciérresele, herméticamente tapado, en un vaso limpio y esterilizado: en tales condiciones, el mosto se conserva tal y como es durante un mes, un año, diez, y al cabo de ese tiempo estará tan dulce y fresco como el primer día. Pero si, en cualquier época, se introduce levadura de vino, á las pocas horas se enturbiará, desapareciendo el azúcar, que será reemplazado por el alcohol. Esta transformación (V. FERMENTACIÓN) se efectúa porque dicho microbio absorbe el azúcar que sirve para su respiración y segrega el alcohol, que no puede utilizar.

La aplicación de este hecho general á la teoría de las enfermedades epidémicas é infecciosas es evidente. Ciertos microbios son capaces de invadir el cuepo humano tratándolo del mismo modo que al vino ó á la leche; cada especie desarrolla un género especial de fermentación. Cada enfermedad de esa índole tiene su microbio, y la constancia de sus síntomas se explica por la constancia de las propiedades del microorganismo que las causa. Hay algunas enfermedades cuyo microbio es desconocido, aunque nadie puede asegurar que no sean producidas por especies diversas. Muchos microbios, ó por lo menos los principales de ellos, se han descrito en artículos especiales dedicados al estudio de las distintas enfermedades (V. CÓLERA, DIFTERIA, ERISIPELA, etc.); sin embargo, aquí es conveniente exponer algunas generalidades que son aplicables á la mayor parte de ellos. La importancia que ofrece este punto de Patología é Higiene obligará á dar alguna extensión á las presentes líneas, aparte de lo que queda dicho en los artículos INMUNIDAD, INOCULACIÓN, etc.

Hay especies animales (dice el Dr. Bouchard, en su preciosa obra *Los microbios patógenos*, edic. esp., 1893) cuyo cuerpo, en estado vivo, no puede permitir el desarrollo de algunos microbios; otras, en cambio, favorecen de un modo particular la vida de ciertos microorganismos.

La imposibilidad en que se encuentra tal ó cual microbio de atacar á un organismo animal determinado no depende necesariamente de la vida de este último, porque en los tejidos y humores de animales que se han vuelto refractarios se puede comprobar que el desarrollo de ciertos microbios se ha hecho difícil y á veces imposible, aunque los tejidos provengan del animal muerto, ó los humores, extraídos del organismo, se filtren y despojen de todas sus células. Pero hay circunstancias en que la vida del animal influye de un modo patente en la dificultad que experimenta el microbio para invadirle. Así, un animal vivo es refractario á determinado microbio, patógeno ó no; pero muere aquél, y entonces sus tejidos ó humores son ya excelente medio de cultivo para dicho microbio. Según esto, si hay casos en que la inmunidad está relacionada con la vida, hay otros en que parece independiente de ella. Es decir, que el hombre y los animales no tienen un arma defensiva única contra los agentes infecciosos que sostenga su integridad enfrente de ella ó que le restablezca por procedimientos múltiples.

¿Cómo influyen los microbios sobre el organismo humano?

Muchas son las hipótesis que se han formulado para contestar esta pregunta, y no es ocasión de exponerlas detalladamente. Sin embargo, parece demostrado (y los patólogos modernos consideran esta noción como definitivamente adquirida) que *los microbios obran sobre los animales por las materias que segregan*, y que la intensidad de dicha acción química es proporcional á la masa de la substancia química que la produce. Este aserto se opone á primera vista á la distinción admitida entre la virulencia y la intoxicación, y no puede menos de discutirse que un solo microbio cuyo peso es la millonésima parte de una milésima de miligramo pueda causar la enfermedad y la muerte; y, en cambio, la materia segregada por la misma bacteria es seguramente incapaz de producir el mismo efecto. Todo esto es muy cierto, pero no hay que olvidar la multiplicación de los microbios, la cual se verifica con rapidez bastante para que el núcleo de microbios aumente en progresión geométrica, que pronto llega á hacerse vertiginosa, recordando la fábula conocida del sultán y el emir. Buchner y Rießlin juzgan que, para doblar su número, invierte el bacilo colérico diecinueve á cuarenta minutos, y, con arreglo á esta proporción, un solo cibrión podría engendrar hasta un millar de millones en menos de diez horas.

Gracias á esta reproducción pasmosa, los productos microbianos llegan á constituir una masa nada despreciable. Su número es muy grande, aunque se trate de una sola especie bacteriana; la Química empieza á conocerlos; pero la Fisiología no ha esperado á que fueran aislados para estudiar sus acciones. Actualmente se conocen hasta ocho propiedades fisiológicas de los productos microbianos, mediante las cuales pueden influir los microbios en el organismo.

El Dr. Bouchard, antes citado, en un trabajo interesante, como todos los suyos, acerca de las *Acciones de los productos segregados por los microbios patógenos* (edición española de la *Biblioteca científica moderna*, 1893), establece las siguientes conclusiones:

1.° Entre las materias segregadas por los microbios las hay impedientes, es decir, capaces de perjudicar directamente á la multiplicación y secreción del microorganismo.

2.ª Otras son favorables al microbio, pero de un modo indirecto, modificando químicamente el medio en que se halla.

3.ª Existen materias segregadas por un microbio, que son impedientes para microbios de otras especies.

4.ª Hay materias segregadas por un microbio de una especie que son favorables para los de otras especies.

5.ª Algunos microbios segregan substancias tóxicas para los animales, y esta toxicidad de su secreción es lo que constituye la virulencia de un microbio.

6.ª Hay microbios patógenos que segregan materias vacunadoras.

7.ª No es por su presencia, y á título de materia impediente, como produce inmunidad la materia vacunadora.

8.ª Las materias vacunadoras segregadas por un microbio patógeno impresionan al organismo animal de tal suerte que, aun después de eliminadas, quedan sus humores menos propicios á la vida del mismo microbio de una manera permanente.

9.ª Estas mismas materias vacunadoras tienen otro efecto sobre el organismo: cambian de tal modo la actividad de sus células que, aun después de ser eliminadas dichas materias, efectúan los leucocitos su diapedesis con más profusión, en presencia del mismo microbio, y desempeñan con más energía su función de fagocitos.

10.ª Cuando se inyectan las materias solubles de un microbio al propio tiempo que se inocula este mismo microbio, la infusión resulta más intensa. Pero si estas mismas materias se inoculan algunos días antes de la inoculación del microbio, en vez de agravar la infección la impiden ó atenúan.

11.ª Dados dos microbios antagonistas, es decir, cuya inoculación simultánea no deja generalmente desarrollarse más que á uno de los dos, se nota que las materias solubles del más fuerte pueden obrar como impedientes para el más débil, haciendo el experimento *in vitro*.

12.ª Inyectadas las materias solubles del más fuerte al mismo tiempo que se inocula el más débil, no impiden por lo general que se desarrolle este último; sin embargo, retardan y atenúan la infección.

13.ª Las materias solubles del más fuerte atenúan la infección producida por el microbio más débil, aunque se las introduzca lejos del punto de inoculación; pero parecen eficaces en altísimo grado cuando están esparcidas en el foco de la inoculación. Pueden actuar, por lo tanto, en parte como materias impedientes, pero obran sobre todo por otro procedimiento.

14.ª Con microbios, no ya antagonistas, sino auxiliares, se puede, inoculando uno de ellos ó inyectando sus productos solubles, conseguir que el otro se desarrolle en un animal naturalmente refractario á él, ó hacer posible su desarrollo en un animal no refractario en el caso que la virulencia del microbio esté tan atenuada que ya ya no podría vegetar en ese animal no refractario.

15.ª El estado bactericida de los humores producido por la inyección de materias bacterianas puede aparecer á las primeras veinticuatro horas.

16.ª El estado bactericida de los humores producido por una vacunación, ni se suprime ni se suspende por una nueva inyección de los productos bacterianos que habían conferido la inmunidad; más bien aumentará.

17.ª En los animales que tienen inmunidad natural ó adquirida, y que por medio del fagocitismo son capaces de luchar contra un microbio patógeno, los productos solubles de este microbio pueden entorpecer dicho fagocitismo.

18.ª y última. En los animales que no tienen inmunidad, ni natural ni adquirida, pero que, por medio del fagocitismo, son capaces de luchar contra los microbios no patógenos ó contra los patógenos atenuados, se puede entorpecer este fagocitismo mediante los productos solubles de un microbio muy virulento.

MICROBRAQUIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *βραχιων*, brazo): m. *Paleont.* Género de la familia microbáquidos, orden estegocéfalos, clase anfibios, tipo vertebrados. Las especies de este género se parecen á lagartos provistos de extremidades anteriores muy pequeñas; huesos del cráneo con surcos profundos; dientes lisos con gran cavidad para la pulpa y crestas en la punta; paraesfenoides en forma de escudo con una prolongación larga y delgada; vértebras anficelas con grandes huellas de la cuerda dorsal: apófisis espinosas muy débilmente desarrolladas; costillas delgadas, encorvadas, casi todas iguales entre sí; placa torácica media muy ancha, con bordes recortados; escamas sobre la cara ventral únicamente. Este género es del pérmico de Bohemia, y parece que los géneros americanos *Cocytrinus* y *Tuditanus* deben colocarse al lado de éste.

MICROCACRIS: m. *Bot.* Género de plantas *(Microcachrys)* perteneciente á la familia de las Taxáceas y muy próximo al *Podocarpus*, género que sólo contiene una especie, la cual habita en la Tasmania y presenta los amentos masculinos provistos de escamas hemisféricas y en las femeninas el óvulo inserto en la cima de la escama: las hojas son opuestas, decusadas y empizarradas.

MICROCALA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gencianáceas, tribu de las quironeas, cuyas especies habitan en Europa y en la América meridional, y son herbáceas, pequeñas, poco ramosas, y tienen un corto número de flores pequeñas, largamente pedunculadas, tetrámeras y con el fruto bivalvo y los bordes placentíferos apenas prominentes hacia el interior.

MICROCALPIA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *καλπή*, urna): f. *Zool.* Género de moluscos gasteró-

podos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados tenioglosos, de la familia de los melínidos. Este género de moluscos es muy afín al *Melanopsis*, del cual se diferencia por presentar la columela casi truncada en la base y el labro simple. La especie tipo de este género es la *Microcalpia acicularia* Ferussac, muy repartida en el Antiguo y Nuevo Continente.

MICROCÁRIDO (del gr. μικρός, pequeño, y κάρις, cebolla albarrana): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las galegeas, y cuyas especies habitan en la zona tropical africana y son plantas herbáceas, delgadas, con las hojas sencillas; casi sentadas y las flores en racimos axilares; estilo lampiño; estigma grande, acabezulado, y legumbre delgada.

MICROCARPEA (del gr. μικρός, pequeño, y καρπος, fruto): f. *Bot.* Género de plantas *(Microcarpæa)* perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las gracioleas, constituído por plantas pequeñas, musciformes, lampiñas, propias de la India oriental y Oceanía tropical, que tienen las hojas opuestas y las flores muy pequeñas, axilares y sin brácteas; el cáliz es tubuloso, pentágono y quinquéfido; la corola hipogina con el tubo tan largo como el cáliz, y el limbo bilabiado, con el labio superior bífido y el inferior trífido, con las lacinias todas planas; estambres dos, insertos en la parte posterior del tubo de la corola, con los filamentos gibosos en la base; anteras aproximadas, biloculares, con las celdas casi paralelas; ovario bilocular; estilo sencillo. El fruto es una caja bilocular, loculicida y bivalva, con las valvas enteras, opuestas y separadas hasta la mitad del disepimento placentífero en la dehiscencia.

MICROCEBO (del gr. μικρός, pequeño, y κῆβος, mono): m. *Zool.* Género de cuadrumanos de la familia de los lemúridos, tribu de los galaginios, caracterizado por tener las orejas pelosas; incisivos internos mucho más grandes y proclives que los externos; el tercer premolar más pequeño que el primer molar; el paladar prolongado por detrás sobre la línea de los molares, con grandes agujeros posteriores; huesos intermaxilares muy desarrollados; su tamaño es pequeño y sus formas poco robustas; las extremidades posteriores son algo más largas que las anteriores y con los dedos largos y delgados; cola más larga que el cuerpo.

Como tipo de este género citaremos el *Microcebo enano (Microcebus pusillus* Geof.), que procede de la isla de Madagascar. Es un animal de pequeño tamaño, de color gris, con la cabeza pequeña y las orejas grandes, erguidas y redondeadas; las manos son grandes, con los dedos largos y delgados, y las piernas bastante más largas que los brazos.

Es un animal nocturno, que vive sobre los árboles y se alimenta principalmente de insectos y de larvas, que sacan de debajo de las cortezas de los árboles.

Acerca de sus costumbres y reproducción se poseen pocos datos.

MICROCÉFALO, LA (del gr. μικροκέφαλος; de μικρός, pequeño; y κεφαλή, cabeza): adj. De cabeza pequeña. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias. U. t. c. s.

– MICROCÉFALO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los feroninos. Este género está caracterizado por presentar la lengüeta cuadrada y subtruncada por delante; el último artejo de los palpos, sobre todo de los labiales, fuertemente securiforme y oblicuamente truncado en su extremidad; las mandíbulas cortas, arqueadas y agudas; labro transversal y ligeramente escotado; cabeza pequeña y teniendo detrás de los ojos un surco circular muy pronunciado; ojos muy gruesos, salientes y provistos de una órbita por detrás; antenas filiformes, un poco más largas que el protórax, con el primer artejo muy grueso, cilíndrico, y los otros algo cónicos; protórax grande, un poco más ancho que largo, un poco estrecho por delante y teniendo por encima tres surcos bien marcados; élitros ovales y oblongos, deprimidos en su base, fuertemente surcados y sin estrías accesorias en la base; patas medianas y muy robustas; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores fuertemente dilatados en los machos y trígonos; el primero más largo que los dos siguientes, que son casi tan largos como anchos.

Durante largo tiempo no se ha conocido más que una especie, el *Microcephalus depressicollis* Latr., del Brasil.

MICROCELIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Microcœlia)* perteneciente á la familia de las Criptonemiáceas, orden de las rodofíceas, clase de las algas, las cuales tienen la fronde gelatinosa, anchamente extendida y constituída por dos capas de células redondeadas, dispuestas en varias series y rodeadas por una red de filamentos anastomosados, que al aproximarse al tejido cortical terminan en segmentos monoliformes; los cistocarpios están sumergidos en la parte gelatinosa de la fronde y producen un núcleo compuesto de un plexo de filamentos que le rodean; los nucléolos, situados entre las células redondeadas del estrato inferior, contienen gemidios redondeados irregulares.

MICRÓCERA (del gr. μικρός, pequeño, y κέρας, cuerno): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los aleocarinos. Está caracterizado por ofrecer los palpos maxilares alargados; el penúltimo artejo grande, oblongo-oval, y el último delgado y saliente; antenas cortas, con el primer artejo más largo que los otros; el cuerpo atenuado por delante, más ancho por detrás, con el último segmento truncado; protórax corto, muy convexo, mucho más estrecho que los élitros, redondeado sobre los lados y en su base; élitros muy convexos; patas medianas; el primer artejo de los tarsos más largo que el siguiente.

Este género ha sido fundado por Mannerheim sobre una especie *(Microcera inflata)* que ha sido encontrada en los alrededores de San Petersburgo.

MICROCERINOS (de *micrócero*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos. Los insectos de esta tribu están caracterizados por presentar las antenas cortas, robustas, rectas ó débilmente arqueadas; su funículo de seis artejos; el rostro grueso, tan ancho como la cabeza, subparalelo y más ó menos horizontal; tarsos cilíndricos y con el tercer artejo no bilobado; el cuerpo áptero.

Esta tribu tiene por tipos los géneros *Epicerus* y *Microcerus*.

MICRÓCERO (del gr. μικρός, pequeño, y κέρας, cuerno): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los microcerinos. Los insectos de este género tienen el rostro más largo que la cabeza, grueso, casi paralelo, anguloso, plano y desigual por encima; declive cóncavo y entero en su extremo; antenas de la longitud de la cabeza, muy robustas; escapo de longitud variable; ojos medianos, ovales, longitudinales, salientes, limitados por detrás por un surco más ó menos marcado; protórax transversal ó no, casi cilíndrico ó redondeado, y muchas veces espinoso sobre los lados, truncado en sus dos extremidades; élitros más anchos que el protórax, oblongos, poco convexos, verticalmente declives y como comprimidos por detrás, con su extremidad en general un poco saliente y redondeada; patas poco robustas; tarsos con el cuarto artejo casi tan largo como el primero y tercero reunidos; segundo segmento abdominal más largo que los dos siguientes reunidos; metasternón muy corto; cuerpo oblongo, desigual y densamente escamoso. El tipo de este género es el *Microcerus capensis* Bohem., de Natal.

MICROCICLO (del gr. μικρός, pequeño, y κύκλος, círculo): m. *Paleont.* Género de la tribu paleocidinos, familia inexpleta, grupo tetracorales, suborden madreporarios, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Las especies del género *Microcyclus* tienen un polípero discoideo, provisto de una epiteca en su base; el cáliz es poco profundo; tabique principal situado en un surco, y los cortos, que no llegan al centro, alternantes; los de segundo orden un poco inclinados hacia los mayores. Las especies de este género son propias del terreno devónico.

MICROCIFO: m. *Zool.* Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los equínidos regulares, familia de los equínidos, sección de los oligóporos. Se caracteriza este género, creado por Agasiz, por tener la concha cubierta de pequeños tubérculos poco numerosos, y áreas ambulacrales grandes y desnudas; espinas cortas y frágiles; zona de poros estrechos y diseminados siguiendo dos direcciones verticales irregulares. El *Microcifo manchado* de Agasiz procede del Japón.

MICROCÍSTIDO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microcystis)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, familia de las Croococáceas, cuyas células son numerosas, esféricas, muy aproximadas y encerradas en una cubierta madre, globulosa, tenue, incolora y hialina. La división celular se opera en ellas alternadamente en las tres divisiones.

MICROCISTO: m. *Bot.* Nombre que se da á un estado latente de los gérmenes de hongos mixomicetos. Los microcistos son zoósporas que se recubren de una membrana ó al menos de una cubierta densa, y en este estado puede permanecer con vitalidad latente hasta unos dos meses.

MICROCITEMIA (del gr. μικρός, pequeño, κύτος, célula, y αἷμα, sangre): f. *Patol.* Enfermedad caracterizada por la presencia en la sangre de glóbulos menores que en estado normal. V. MICROCITO.

MICROCITO (del gr. μικρός, pequeño, y κύτος, célula): m. *Patol.* Glóbulo de sangre degenerado ó atrofiado.

En las anemias ocasionadas ostensiblemente por estados consecutivos es común encontrar alteraciones de los glóbulos rojos. En lugar de los discos bicóncavos normales, de 7 á 8 μ de diámetro, se ven, en mayor ó menor cantidad, esferillas rojas que no tienen más que 6, 4 y hasta 2 ó 1 μ de diámetro, ni ofrecen la tendencia de los discos normales á agruparse en forma de montón de monedas.

Algunos de esos micrócitos recuerdan por su aspecto las esferillas que aparecen por disgregación de los glóbulos sanguíneos normales bajo la acción de elevadas temperaturas. Perls consigna, como dato curioso comprobado en algunos casos, que esa microcitemia puede ser un estado transitorio que cambia de un día á otro. Litten observó en cierta ocasión que la sangre extraída á un enfermo no contenía más que gránulos pequeños, redondos y amarillentos, que daban á dicho líquido aspecto indefinible, mientras que la sangre extraída al día siguiente ofrecía caracteres perfectamente normales.

Al lado de esas esferillas ó micrócitos, más intensamente teñidos que los discos sanguíneos fisiológicos, se han visto con frecuencia otros glóbulos, mucho mayores que los normales (10, 12 y hasta 14 μ de diámetro) y menos teñidos que de ordinario. En algunas anemias se han visto alteraciones de los glóbulos rojos, que no podían atribuirse á estados de inanición ni de consunción.

MICROCLADIA (del gr. μικρός, pequeño, y κλαδος, rama): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Ceremiáceas, y cuyas especies tienen las frondes membranosas, rojizas, planas, poco ramificadas, con la ramificación dicótoma; esporidios dentro de los apotecios esféricos; gránulos ternados dentro de los ápices de los ramos, que aparecen hinchados; la fronde de estas algas es filiforme, comprimida, vagamente dicótoma ó ramosa, atravesada por un tubo largo articulado, al que rodean células numerosas, anchas, coloreadas y angulares. Su envoltura exterior está formada por células pequeñas y reticuladas, de las que salen filamentos periféricos, casi libres, como monoliformes y rodeados de mucus.

Estas algas son algunas parásitas, y Harvey ha hecho notar que la *M. glandulosa* envuelve las algas sobre las que se fija de un modo semejante á como lo hacen las cuscutas con las plantas terrestres.

MICROCLOA: f. *Bot.* Género de plantas *(Microchloa)* perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las clorideas, y constituído por especies herbáceas pequeñas, cespitosas, distribuídas por todos los países intertropicales, con las hojas estrechas, encorvadas en forma de hoz, y cuya inflorescencia es una espiga terminal curva, solitaria, formada por espiguillas unilaterales, empizarradas en dos series; las espiguillas son unifloras, con flores sentadas; glumas dos, oblongas, algo aguzadas, sin arista; glumillas dos, incoloras, pelosas por su cara externa; la inferior ancha, oval, truncada, algo mucronada, membranosa, cóncava y trinerve; la

superior biaquillada; glumelas dos, adheridas en la base á las glumas y pajosas; estambres dos ó tres; ovario sentado; estilos terminales; estigmas plumosos.

MICROCOCO (del gr. μικρος, pequeño, y κοκκος, grano, pepita): m. *Bot.* Género de plantas *(Micrococcus)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cianofíceas, familia de las Bacteriáceas, y cuyas especies son interesantes por desempeñar muchas de ellas la misión de fermentos y de gérmenes morbosos ó producir coloraciones intensas.

Se pueden citar como fermentos el *M. aceti*, que produce la fermentación acética, y el *M. ureæ* ó fermento amoniacal; como patógenos el *M. gallinarum*, del cólera de las gallinas; el *M. diphtericus*, de la difteria; el *M. septicus*, de la fiebre séptica; el *M. bombycis*, que produce la enfermedad de los gusanos de seda que denominan *flaqueria;* el *M. erisipelatis*, de la erisipela; y el *M. gonorrhϾ*, del pus blenorrágico; entre los cromógenos pueden mencionarse el *M. pyocianeus*, del pus azul; el *M. prodigiosus*, que produce el rojo del pan; el *M. hematode*, del sudor rojo, y los *M. luteus, aurantiacus, chlorinus* y *violaceus*, que vegetan sobre la leche y otras substancias, originando respectivamente colores amarillos, anaranjados, verdes ó violados.

MICROCOELIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Microcoelia)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las dendrobieas, constituído por plantas herbáceas, epifitas, de la flora de Madagascar, que no desenvuelven hojas y son caulescentes, con raíces abundantes intrincadas, espigas numerosas, filiformes, ascendentes, y flores pequeñísimas; perigonio con los sépalos externos libres é iguales, y los interiores semejantes en forma y color pero algo menores; labelo articulado con la columna, espolonado, con el espolón inflado y el limbo indiviso y poco desarrollado; columna continua con el ovario, libre y pequeña; anteras biloculares, pediculadas, con el ápice membranoso; polinias dos, libres.

MICROCOLEO (del gr. μικρός, pequeño, y κολεός, vaina): m. *Bot.* Género de plantas *(Microcoleus)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cianofíceas, familia de las Nostocáceas, caracterizado por su tallo formado de filamentos libres, con vaina membranosa sencilla, y con estrías transversales; tricomas coloreados encerrados en una vaina transparente, de la cual salen para producir nuevos filamentos que forman madejas rastreras ó flotantes.

MICROCÓRIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las prostantereas, constituído por especies de plantas fruticosas propias de Nueva Holanda, con hojas dispuestas en verticilos ternarios; flores pequeñas solitarias en las axilas de las hojas florales, que son semejantes á las del tallo y dispuestas también en verticilos ternarios; cáliz acampanado casi, de 10 nervios iguales, con cinco dientes, y la garganta desnuda; corola con el tubo tan largo como el cáliz, lampiño por dentro, con la garganta ancha; limbo no muy distintamente labiado, con el labio superior casi plano, emarginado, bífido, derecho, patente, y el inferior patente y trífido; estambres cuatro, derechos, distantes é insertos en el tubo de la corola, en el que quedan incluídos los filamentos lampiños; los superiores fértiles, con las anteras uniloculares, demediadas, barbadas, y los inferiores estériles, con las anteras divididas en dos lóbulos lineales; estilo dividido en el ápice en dos ramas casi iguales, con los lóbulos aleznados; estigmas terminales y aquenios ovoideos vellosos en el ápice.

MICROCOSMO (del gr. μικροκοσμος, de μικρός, pequeño, y κόσμος, mundo): m. Según ciertos filósofos herméticos y místicos, el hombre, que es, en su sentir, espejo fiel y resumen completo del Universo ó Macrocosmo.

MICROCÓTILE: m. *Zool.* Género de gusanos de la subclase de los platelmintos, orden de los trematodos, grupo de los polistomas, familia de los polistómidos. Este género, creado por van Beneden, se caracteriza porque la extremidad posterior de su cuerpo se prolonga simétricamente á cada lado y está provista de numerosas ventosas; el orificio genital en la línea media, en el dorso. Como ejemplo de este género se puede citar el *Microcotile labræcis* van Beneden, que vive parásito en los peces del género *Labrax*.

MICRODÁCTILO (del gr. μικρός, pequeño, y δακτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de pájaros creado por Geoffroy, que debe referirse como sinónimo al género *Cariania* Brisson.

MICRODELO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los himenópteros, familia de los ormorcerítidos, tribu de los calcidinos, creado por Walker. Se caracterizan por su pequeño tamaño y sus antenas, formadas de 12 artejos y formando maza en su punta. El *Microdelus rotundatus* se puede considerar como tipo de este género.

MICRÓDERA (del gr. μικρός, pequeño, y δερή, cuello): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los tentirinos. Los insectos de este género tienen el último artejo de los palpos maxilares subcilíndrico y truncado ó débilmente triangular; mandíbulas muy robustas en toda su longitud; labro oculto en el reposo; cabeza surcada por encima de los ojos, provista de un surco regular; su epistoma anguloso ó provisto de un pequeño diente medio; ojos transversales, deprimidos y débilmente escotados; antenas cortas, muy robustas; protórax de forma variable, más ó menos estrechado en la base; escudo distinto, pequeño; élitros ovalares, escotados en semicírculo en su base; patas muy largas; tibias anteriores ligeramente ensanchadas en su extremidad; tarsos medianos; prosternón redondeado por detrás; epímeros mesotorácicos externos; episternones metatorácicos estrechos y paralelos.

Entre las especies más notables de este género está la *Microdera lucida* Géné, de Egipto.

MICRÓDERO (del gr. μικρός, pequeño, y δερή, cuello): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los cratocerinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el menton ancho y profundamente escotado; palpos delgados; el último artejo subcilíndrico y agudo en su extremo; mandíbulas alargadas, delgadas, muy arqueadas y agudas en su extremidad; labro cuadrado, transversal, truncado y guarnecido de largos pelos por delante; cabeza robusta, saliente y convexa sobre el vértice; antenas filiformes, con el primer artejo robusto y alargado; los siguientes iguales y casi cónicos; protórax muy corto, con sus ángulos redondeados, separado de los élitros por un intervalo notable; élitros brevemente ovales, casi dos veces más anchos que el protórax en su base, subparalelos, deprimidos sobre el protórax y redondeados en su extremo; patas cortas y robustas; fémures gruesos y oblongo-ovales; tibias espinosas, las anteriores dilatadas en su extremidad; los cuatro primeros artejos de los cuatro tarsos anteriores débilmente dilatados y muy cortos. Este género tiene por tipo un insecto *(Microderes robustus* Flad.), de Rusia.

MICRODESMIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microdesmis)* perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las yatrofeas. Son plantas que habitan en las zonas tropicales del Africa y del Asia, con las hojas alternas y las flores dioicas con la corola bien desarrollada; las femeninas con un ovario de dos á tres celdas y un óvulo descendente en cada una, y el micropilo situado en la parte superior externa del óvulo; las masculinas pectandras.

MICRODIADEMA (del gr. μικρός, pequeño, y *diadema):* m. *Paleont.* Género de la subfamilia diademátidos, familia glifostomados, orden regulares, subclase euequinoideos, clase equinoideos, tipo equinodermos. Las especies de este género son muy pequeñas y hemisféricas y tienen la cara inferior cóncava. Poseen tubérculos iguales sobre las áreas ambulacrales é interambulacrales, espaciados, formando muchas series, entre las cuales existen numerosos gránulos; la boca es redondeada y el aparato apical saliente, pequeño y granulado. Sus especies son todas del lías.

MICRODICTIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microdictyon)* colocado por Kützing en la familia de las Anadiomeneas y por Payer en las Hidrodicticas, pero hoy referido á las Cladoloreas, cuyo talo tiene un aspecto membranoso reticulado y está constituído por series de células articuladas, ramosas y anastomonadas, de la soldadura de las cuales resulta una especie de red. Se conocen dos especies de este género, y una de ellas, el *M. utriculatum*, es común en las aguas dulces.

MICRODO (del gr. μικρός, pequeño, y οδους, diente): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los himenópteros, familia de los bracónidos, tribu de los agalitinos, establecido por Nees von Esenbeck y que no admiten los autores. Sus principales caracteres se fundan en sus antenas largas y delgadas y las maxilas y el labio muy cortos. El *Macrodus nitidus* Nees habita en casi toda Europa y puede considerarse como tipo de este género.

MICRODOMA (del gr. μικρός, pequeño, y δόμος, casa): f. *Paleont.* Género de la tribu troquinos, familia tróquidos, sección zeugobranquios, suborden áspidobranquios, orden prosobranquios, subclase gasterópodos, clase glosóforos, tipo moluscos. Poseen las especies de este género una concha pequeña turriculada, sin ombligo, con la base más ó menos deprimida y carenada en su borde. La superficie tiene costillas en espiral, atravesadas por arborizaciones transversas discontinuas; la boca es oval ó trapezoidal. Sus especies son propias de la caliza carbonífera y puede presentarse como tipo la *Microdoma conica*.

MICRODONTE (del gr. μικρός, pequeño, y οδους, diente): m. *Bot.* Género de plantas *(Microdon)* perteneciente á la familia de las Selagináceas, formado por especies subfruticosas propias del Cabo de Buena Esperanza, con las hojas alternas, aovadas, enterísimas; espigas terminales bracteadas y brácteas anchas; el cáliz es tubuloso, plegado, quinquedentado, libre ó con brácteas soldadas en su base; corola hipogina, con el tubo embudado; limbo bilabiado; el labio superior bífido y derecho y el inferior tripartido, con las lacinias laterales divergentes y la intermedia patente; estambres cuatro, insertos en el tubo de la corola, didínamos, los dos más largos salientes; filamentos filiformes; anteras uniloculares; ovario bilocular, con óvulos solitarios, colgantes del ápice de las celdas y anátropos; estilo terminal sencillo y estigma agudo. El fruto es un solo aquenio, por aborto de los otros carpelos, cuyo pericarpio es algo suberoso, y la semilla está dentro de él en posición invertida; embrión ortótropo dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones semicilíndricos y radícula derecha y súpera.

— MICRODONTE: *Paleont.* Género de la familia de los astártidos, suborden submitiláceos, orden tetrabranquios, clase de los pelecípodos ó lamelibranquios, tipo de los moluscos. Las especies del género *Microdon* tienen la concha ovalada, subelíptica ó subcuadrada, señalada con estrías concéntricas; la charnela de la valva derecha posee dos dientes cardinales, de los cuales el anterior está situado debajo de los ganchos y el posterior vuelto oblicuamente hacia atrás, dejando una foseta triangular con la cual correspondería probablemente un diente de la valva opuesta; el borde cardinal anterior tiene un surco largo y estrecho que acaso estuviera destinado á recibir una arista saliente y delgada de la otra valva; el lado ó borde posterior está truncado oblicuamente; el borde de la concha es en toda su extensión delgado; el ligamento es externo y se halla alojado en una cavidad profunda; las impresiones de los aductores de las valvas se distinguen con claridad, pero son poco profundas; la línea paleal es entera. Las especies de este género se hallan repartidas desde el terreno devónico al carbonífero, y puede servir como tipo el *Microdon bellistriata*. Se da también el nombre de *Microdon* á un género de especies fósiles de la familia de los picnodóntidos, suborden lépidopléuridos, orden ganoideos, subclase paleictios, clase de los peces, tipo vertebrados, separados del género *Pycnodus* á causa de sus dientes mucho más pequeños, todos de igual forma, y por sus huesecillos nucales, que se extienden por toda la región dorsal.

Las especies de este género de peces son propias de los terrenos cretáceos, habiendo algunas en la creta de Sussex, como las *M. nuchalis* y *occipitalis*, de cuyas dos especies se conocen fragmentos muy incompletos para poder decidir con cierta seguridad de sus afinidades genéricas, siendo probable, según algunos paleontólogos, que deban incluirse en el género *Gyrodus*. En opinión de M. Wagner, varias otras especies del llamado

género *Microdon* deben pasar á formar parte igualmente de aquel género, tales como los *M. hexagonus, abdominalis, analis, platurus* y otros muchos, mientras que otras especies, como los *M. elegans, notabilis* y otras deben ingresar en el *Picnodus*, con lo cual quedaría relegado el nombre de *Microdon* para los peces á la sinonimia. M. Fritsch ha llamado también *Microdon* á su *Limnerpeton*, tipo de la familia de los limnerpétidos, subclase estegocéfalos, clase anfibios, propio del pérmico de Bohemia, que poseyendo todos los caracteres de la familia comprende además numerosas especies, en gran parte imperfectamente conocidas, que acaso se repartan ulteriormente, una vez mejor estudiadas, entre muchos géneros. Por último, igualmente se aplica este nombre á una forma fósil encontrada en el terciario de Aix, perteneciente á la familia sírfidos, división cicloraros, orden dípteros, clase insectos, tipo artrópodos.

– MICRODONTE: *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, grupo de los nocturnos, tribu de los notodontinos. Este género, descrito por Duponchel, comprende dos especies, las cuales son poco diferentes entre sí. La primera, *Microdonte de dos colores (Microdonta bicolora* Dup.), es propia del centro y Sur de Europa; la segunda, *M. blanca (M. albida)*, creen muchos que es sólo una variedad de la anterior, y se encuentra en el Mediodía de Rusia.

MICRODÓRIDO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicórnidos, tribu de los melolontinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton plano, estrechado gradualmente por delante, con los palpos labiales completamente terminales; las maxilas delgadas; el lóbulo externo pequeño, lanceolado é inerme; palpos labiales muy cortos; el último artejo ovalar; el de los maxilares largo, subcilíndrico y redondeado en su extremo; cabeza corta; epistoma semicircular; antenas cortas de 10 artejos; protórax casi equilateral, redondeado sobre los lados, tan ancho como los élitros; escudo pequeño, en triángulo rectilíneo alargado; élitros oblongos y paralelos; patas poco robustas; tibias anteriores tridentadas; pigidio en parte recubierto por los élitros, ligeramente convexo y vertical en los dos sexos; cuerpo subcilíndrico finamente pubescente.

La única especie (*Microdoris aquilus* Dej.) de este género es un pequeño insecto del África austral, de forma alargada, cilíndrica, y al mismo tiempo deprimida, de color rojo uniforme muy brillante y cubierto por todas partes de pequeños pelos medianamente abundantes.

MICROELO: m. *Bot.* Género de plantas (*Microelus*) perteneciente á la familia de las Buxáceas, y constituído por árboles de la India oriental, con hojas alternas, pecioladas, trifolioladas, anchamente elípticas, acuminadas, lampiñas, penninerviadas, dentado-aserradas, con puntos brillantes, las laterales brevemente y las terminales largamente peciololadas, con las flores en panojas axilares más largas que el pecíolo; flores dióicas; las masculinas, pequeñas y verdosas, constan de un cáliz quinquepartido con las lacinias curvas, que envuelven los estambres, que existen en número de cinco sobre un ovario rudimentario fungiforme y están opuestas á los segmentos del cáliz, y son casi sin filamentos y con las anteras introrsas, acorazonado-ovales y biloculares; carecen de corola. Las femeninas se distinguen por su ovario trilocular con las celdas biovuladas, con tres estilos lineales, alargados, encorvados y estigmatosos en su superficie interna. Los frutos tienen el aspecto de drupas esferoideas del tamaño de un guisante, pardos, triloculares, con las celdas monospermas por aborto.

MICROESTRUCTURA (del gr. μικρός, pequeño, y *estructura*): f. *Geol.* Estructura que las rocas presentan al microscopio, siendo de gran importancia en muchos casos para la determinación de la especie. Se distinguen distintas variedades de microestructura, y entre las principales, por presentarse con mayor frecuencia, deben enumerarse las siguientes: *vítrea*, cuando la roca se halla constituída por una substancia enteramente amorfa, sin que en ningún punto de su masa se encuentre indicación alguna de desvitrificación, como sucede en la obsidiana; *perlítica*, que se diferencia de la anterior en que la materia amorfa aparece atravesada por fisuras finísimas groseramente concéntricas que se entrecruzan en todas direcciones. Estas fisuras deben considerarse como el resultado de una retracción acaecida en la roca por enfriamiento; puede considerarse como tipo de esta variedad de microestructura la perlita; *cristalítica* se denomina cuando la masa amorfa que constituye el fondo de la roca presenta un principio de desvitrificación, que se manifiesta al microscopio por infinidad de *globulites, belenites* ó *triquites*, como sucede en la roca llamada retinita; *esferolítica*, cuando en la masa amorfa aparece una porción de glóbulos esféricos constituídos por fibrillas radiantes, como se observa en el piromédido. La microestructura *semicristalina* se presenta en las rocas que, constituídas por substancia amorfa en cantidad variable, existen en ella formas cristalinas macroscópicas ó microscópicas; se dice que la roca tiene base microfelsítica cuando no presentándose enteramente transparente al microscopio aparece constituída por granillos imperfectos entrecruzados, ó bien por fibras obliteradas, apareciendo entonces obscura entre los nicoles cruzados, ó bien iluminada débilmente, como sucede en algunas variedades de pórfidos cuarzosos.

Vogelsang denominó estructura *fluidal* á la que presentan algunas rocas no cristalinas y semicristalinas que en su masa presentan indicación de corrientes, que en la mayoría de los casos sólo se reconocen por la manera en que se hallan dispuestas y distribuídas las inclusiones, análogamente á lo que sucede en la disposición que afectan los cuerpos flotantes que arrastra un río cuando se apartan á los lados de los obstáculos que encuentran en su camino para reunirse nuevamente; esta estructura ha sido llamada *fluctuante* por Zirkel, y nuestro ilustre compatriota Fernández de Castro la llama *microundosa* por creerla originada por corrientes electromagnéticas ocurridas con posterioridad á la consolidación de la roca y no atribuirla á verdaderas corrientes de una masa pastosa ó semifluida como creen otros autores, entre ellos los citados anteriormente.

Cuando la roca examinada se halla constituída por individuos cristalinos macroscópicos ó microscópicos que aparecen en contacto directo sin que haya entre ellas ninguna substancia amorfa, como sucede en el granito, se denomina *cristalina* á la estructura que presenta, como variantes de Michel Levy, ó *micropegmatítica*, que consiste en numerosas y pequeñas masas cuneiformes orientadas de una manera simétrica; la *microgranulítica*, cuando la masa aparece formada de pequeños granos que aparecen distintos con el auxilio del microscopio. Estos son los tipos principales de microestructura que estudia el geólogo, y que sirven de base y fundamento para la clasificación y determinación de las especies geognósticas.

MICROFELSÍTICO, CA: adj. *Geol.* Aplícase á cierta variedad de estructura que presentan algunas rocas constituídas por una masa ó fondo vítreo en la que se notan tan débiles señales de individualización que, examinadas al microscopio, sólo aparecen en su masa conjuntos granudos, escamosos ó fibrosos que no llegan á ejercer acción alguna en la luz polarizada. V. MICROESTRUCTURA.

MICROFIES: m. *Bot.* Género de plantas (*Microphies*) perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las policarpeas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas pequeñas, herbáceas, con las estípulas escariosas; sépalos no aquillados y también escariosos, sin corola; estilo trífido y fruto capsular bivalvo.

MICROFISA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, grupo de los nocturnos, familia de los ofiúridos, creado por Bouduval. Comprende tres especies principales: *Microphysa suavis, M. jucunda* y *M. normata*, que son comunes en Francia en el mes de julio.

MICRÓFONO (del gr. μικρός, pequeño, y φωνή, voz): m. *Fís.* y *Med.* Aparato que sirve para hacer perceptibles los sonidos cuya intensidad es muy débil.

Los micrófonos que se usan generalmente suelen consistir en aparatos telefónicos más ó menos modificados en lo que se refiere á la disposición del transmisor y receptor. Serán descritos en el artículo TELÉFONO. Sin embargo, corresponde hablar aquí de las aplicaciones del micrófono á la Clínica, que han sido numerosas en estos últimos años, pues en los aparatos que se van á mencionar no hay transmisión del sonido á gran distancia, sino multiplicación de su intensidad.

Si se dispone el transmisor de modo que la corriente quede interrumpida ó cerrada de un modo sucesivo, bajo la influencia de un movimiento cualquiera, el del pulso por ejemplo, dicho movimiento quedará transformado en sonidos perceptibles al nivel del receptor. En este principio se funda el *micrófono ó esfigmófono* de Stein y el de Spillmann y Dumont; á cada oleada sanguínea la arteria levanta un botón que, por el intermedio de un muelle ó de un pequeño cilindro de carbón de retorta, choca contra la extremidad de un tornillo micrométrico, la cual, en el segundo caso, termina á su vez por una punta de carbón. En tales condiciones, la corriente se encuentra cerrada; por el contrario, cuando la arteria se deprime, la corriente queda interrumpida.

Así dispuesto el instrumento, permite al oído apreciar ciertos movimientos de las arterias ó del corazón, transformándolos en sonidos telefónicos; pero no transmite los sonidos.

Si, por el contrario, el transmisor se halla dispuesto de modo que produzca variaciones en la resistencia del circuito bajo la influencia de los sonidos que se forman en las inmediaciones; si esas variaciones son considerables para sonidos de escasa intensidad, se concibe que llegarán al receptor muy amplificados.

Se ha querido aplicar también el micrófono á la auscultación. En los aparatos destinados á ese objeto se establece el contacto de dos carbones por medio de un pequeño muelle ó de un trocito de papel doblado en forma de V que hace las veces de tal. La gran dificultad que hay que vencer al construir esos instrumentos es que recogen exactamente las vibraciones del órgano que se quiere explorar, sin que influyan sobre él las vibraciones inmediatas extrañas: el *micrófono de Boudet* es el que mejor llena estas condiciones. El carbón inferior se pone en relación, por un botón explorador, con el punto que se quiere auscultar: el otro carbón, horizontal y cilíndrico, es movible alrededor de un eje transversal y se mantiene en contacto con el carbón inferior por medio de una hoja de papel escolar. Un sistema de tornillos micrométricos sirve para calcular los resultados con gran precisión. Este aparato permite, sobre todo, estudiar los ruidos musculares, pero es defectuoso para lo que se refiere á la auscultación del tórax y del corazón, pues los movimientos del tórax y el choque de la punta del corazón, por los sonidos intensos que producen, cubren los ruidos intratorácicos. Boudet, de París, ha suprimido esa causa de error fijando el micrófono á la piel por medio del vacío de una ventosa.

MICRÓFORO: m. *Zool.* Género de insectos dípteros del grupo de los tanistómidos, familia de los émpidos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el cuerpo muy corto; la trompa no pasa de la cabeza; palpos cilíndricos; primer artejo de las antenas distinto; el tercero alargado, cónico y comprimido; estilete poco alargado; células basilares de las alas pequeñas; cuatro células posteriores; la cuarta confundida con la axilar; nerviación anal no pasando de la célula de este nombre.

Este género, propio del N. de Francia, comprende cinco especies, entre las cuales se halla el *Microphorus crassipet* Macq., que es muy común.

MICROFOTOGRAFÍA (del gr. μικρός, pequeño, y *fotografía*): f. *Histol.* Conjunto de reglas para obtener fotografías algo detalladas de las preparaciones histológicas.

Suprimir los errores de la reproducción histológica, donde á menudo se encuentran, asociados con hechos reales y positivos, los prejuicios é interpretaciones equivocadas del autor; convertir la copia del natural en un documento veraz que pueda consultarse en todo caso para comprobar la exactitud de los juicios, ha sido y es el ardiente deseo de todos los micrógrafos, como dice el doctor Ramón y Cajal, catedrático de Madrid, en su notable *Manual de Histología* (2.ª edic., Valencia, 1893).

Desgraciadamente la fotografía microscópica, único medio que podría satisfacer las exigencias de la ciencia, dando exactitud matemática al dibujo, presenta inconvenientes de monta, algu-

nos invencibles en absoluto. El microscopio sólo puede dar, con perfecta limpieza, imágenes de planos matemáticos, y las preparaciones histológicas, aun las más delgadas, ofrecen determinado grosor, en el cual, y á distintas alturas, se hallan repartidos los elementos anatómicos. De ahí que en un solo instante, dentro de los límites de un solo plano focal, la imagen micrográfica no revela todo lo que hay en la zona examinada, sino pequeñísima parte de ella. Para observarla por completo es forzoso, á beneficio de movimientos de ascenso y descenso del objetivo, enfocar cada uno de los varios planos de que la zona se compone, de modo que el juicio acerca de la estructura del tejido analizado se forma reuniendo en una noción total los datos recogidos en capas diferentes.

Esa noción final es la que el dibujo histológico representa, pues ya se comprenderá que si éste se limitara á la reproducción de uno de aquellos planos focales, escasos en elementos y en detalles, sería muy poco demostrativo. Por eso los histólogos incluyen en los grabados de sus obras todos los detalles adquiridos en mucho tiempo de observación, dispersos á veces en varias preparaciones y revelados bajo la acción de muchos reactivos, sin contar con lo que se añade por propia cuenta como fruto de personales investigaciones. Además, todo dibujo, si ha de ser algo claro, debe ser algo esquemático, no sólo en los que se refieren á tejidos de sencilla estructura, sino también (con mucho más motivo) en los que representan texturas intrincadas y difíciles.

Ahora bien: resultados tan correctos, imágenes tan claras y completas que permitan descubrir con igual precisión el detalle de cada elemento y el engranaje y relaciones generales de los mismos, en vano se intentará obtenerlos de la Microfotografía. Reduciéndose la Fotografía á la copia fiel de simples planos matemáticos, solamente podrá proporcionar vistas incompletas, detalles incoherentes, que jamás satisfarán á los que estén acostumbrados á contemplar buenos dibujos histológicos. Esas deficiencias son aún más evidentes cuando se usan para los trabajos microfotográficos objetivos de gran amplificación, y preparaciones algo gruesas y excesivamente ricas en elementos. En tal caso, excepción hecha de algún corpúsculo ó parte de él, la totalidad de los elementos del corte histológico aparecen en la placa negativa impresos en círculos de difusión, tanto más grandes y vagos cuanto más distantes se hallan del plano enfocado.

Aunque de otra índole, deben mencionarse también los inconvenientes que nacen de la imperfección de los objetivos microfotográficos. La mayor parte de los que acompañan á los microscopios poseen dos focos, el óptico y el químico, de lo que resulta que, al revelarse la negativa, dista mucho de aparecer la imagen micrográfica con la limpieza y pormenores con que se proyecta en el cristal esmerilado de la cámara. De aquí la necesidad imprescindible de adquirir objetivos microfotográficos irreprochables en ese concepto, pues la determinación experimental del foco químico haría perder demasiado tiempo en interminables tanteos.

Con ser tan notables esos defectos, cabe ejecutar pruebas muy notables, siempre que el histólogo se contente con obtener planos focales rigorosos, que es lo que buenamente puede dar la Microfotografía.

El material microfotográfico se compone de los siguientes objetos *(fig. adjunta)*: 1.° Un mi-

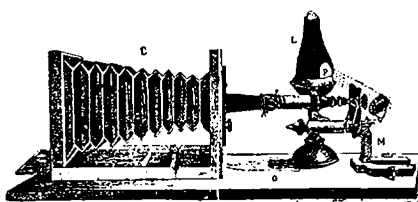

Objetivo microfotográfico

croscopio (M) con eje de inclinación y con objetivos exentos de foco químico, cuyos aumentos oscilan en 50 y 800 diámetros. Los objetivos de inmersión homogénea son especialmente útiles para estos trabajos. 2.° Una cámara fotográfica de gran tiro (C), sin objetivo. 3.° Una luz intensa de petróleo (L) provista de un reflector en forma de embudo. 4.° Placas al gelatinobromuro de plata, con los accesorios indispensables para la revelación del clisé.

He aquí la disposición adoptada en esos casos por el ilustre histólogo español doctor Ramón y Cajal: «El microscopio, inclinado en ángulo recto y sostenido por dos fuertes tornillos, á fin de darle estabilidad, se enlaza mediante un manguito de paño y un cono de cartón á la cámara obscura fotográfica. Para proceder á la maniobra microfotográfica se comienza por quitar el ocular del tubo del microscopio, dejando solamente el objetivo; se ilumina después la preparación, proyectando con el espejo el haz luminoso enviado por el mechero de petróleo (P), y se enfoca el preparado moviendo el tornillo micrométrico hasta que la imagen aparezca correctamente dibujada en el cristal raspado. Entonces colocaremos la placa fotográfica en lugar de éste, y, después de algunos minutos de exposición, se revelará por los procedimientos corrientes de la Fotografía. Empleando una buena luz de petróleo situada muy cerca del espejo, con un reflector en forma de canal para no desperdiciar la luz, y utilizando el objetivo núm. 7 Verich, la exposición dura diez minutos con placas Monckhoven. Se comprende fácilmente que el tiempo de exposición variará en relación con la intensidad del foco luminoso, la distancia á que la imagen se reciba en el cristal raspado de la cámara, la sensibilidad de las placas, etc.»

La mayor parte de los microfotógrafos emplean la luz solar y el procedimiento al colodión, ya húmedo, ya seco; pero la luz solar tiene el grave inconveniente de producir, alrededor de los objetos microscópicos, anillos coloreados, y contrastes tan subidos que desfiguran por completo la preparación. La luz de nube ó la difusa ordinaria peca por el defecto opuesto: diluye y atenúa los contornos demasiado, imposibilitando la obtención de un clisé detallado.

Por eso se ha utilizado en muchos casos la luz artificial. Los objetivos de poco aumento no exigen más luz que un buen mechero de petróleo. La engendrada por la lámpara de Auer, la producida por una linterna de proyección de tres mechas, bastan para la generalidad de los casos. Si se emplean objetivos de inmersión (1,30 ó 1,40 apoctromáticos de Zeiss) estas luces no son suficientes, y se hace preciso recurrir á la eléctrica ó á la oxhídrica.

Para la Microfotografía se usan casi exclusivamente las placas al gelatinobromuro de plata, que á una gran sensibilidad reunen lo fácil de su manejo. Si las preparaciones son incoloras ó están teñidas de pardo, azul ó violeta, no hay inconveniente en trabajar con las placas ordinarias del comercio; pero si se tratase de objetos teñidos de colores rojos, amarillos ó verdes sería conveniente usar las placas llamadas isocromáticas, caracterizadas por su sensibilidad á dichos colores, sensibilidad que puede prestarse á las placas comunes sumergiéndolas antes de la exposición en una disolución acuosa de eritrosina ó de eosina.

La Microfotografía ofrece ciertas dificultades. Aparte las inherentes á la naturaleza de sus imágenes, esencialmente analíticas (por no representar más que meros planos focales), la más común deriva de la incoincidencia de los focos químico y óptico, es decir, que la imagen obtenida en la placa no resulta tan detallada como la que se proyecta en el cristal esmerilado. Tres medios pueden utilizarse para corregir este defecto (doctor Ramón Cajal, *Manual de Histología normal y Técnica micrográfica*, 2.ª edic. reformada, Valencia, 1893): 1.° Trabajar exclusivamente con los objetivos especiales construídos por Zeiss, Hartnack, Seibert, etc., combinados con oculares de proyección; estos objetivos, además de haber sido privados del foco químico, tienen la ventaja de que el máximo de limpieza de la imagen que proyectan corresponde á gran distancia (40 ó más centímetros), mientras que en los ordinarios el detalle óptico de la proyección cae cerca del ocular ó en el ocular mismo. El añadir á los objetivos ordinarios oculares de proyección de Zeiss corrige algo, pero no elimina por completo, ese grave inconveniente. 2.° Utilizar, para iluminar el preparado, luz monocromática (azul, amarilla, etc.). Así, haciendo pasar la luz solar por una cuba de cristal llena de la disolución de sulfato de cobre amoniacal, se lograría una iluminación casi monocromática y exenta por tanto de diferencia focal; pues no recibiendo el objetivo más que una especie de radiación luminosa, la imagen óptica y química son la misma. 3.° Determinar con paciencia cuál es la posición del foco químico, una vez fijado en la cámara obscura el plano del foco óptico, para determinado objetivo ó combinación de objetivo y ocular.

¿Cuáles son las ventajas y porvenir de la Microfotografía? Prescindiendo del carácter documental y objetivo que tiene toda microfotografía bien hecha, obsérvanse en algunas de ellas detalles que no pueden percibirse por el examen directo de la preparación. Así, por ejemplo, Neuhaus descubrió en microfotografías de preparaciones del vírgula colérico unos flagelos ó pestañas que no era posible encontrarse por la observación directa, y que sólo después han sido plenamente demostrados por el método colorante especial de Löffler. Esta mayor definición de ciertas imágenes fotomicrográficas guarda relación con la pequeñez ó cortedad de las ondas más refrangibles, que son también las más fotogénicas. Acaso en lo porvenir reemplace la Microfotografía á la observación directa, siempre que se trate de discernir delicadas estructuras, y en la suposición de que los objetivos se corrijan esféricamente. Entonces el histólogo y el bacteriólogo observarán, no la preparación, y con la luz blanca que lleva á la retina imágenes groseras, sino la placa fotográfica, sensible á las finas estructuras pintadas por las ondas más breves del espectro.

MICROGASTRO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *γαστηρ*, vientre): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los bracónidos, tribu de los areolarinos. Este género se compone de pequeñas especies, que se distinguen por sus ojos vellosos; las alas ofrecen una radial grande y triangular y dos células cubitales, ó á veces tres, pero en este caso la segunda es muy pequeña; las antenas son setáceas y multiarticuladas; las patas son fuertes, con los fémures comprimidos. Las larvas de estos insectos son las que se desarrollan en gran número en el cuerpo de ciertas orugas, y salen de su interior para hilar juntas un capullo blanco ó amarillento en el cual terminan su desarrollo.

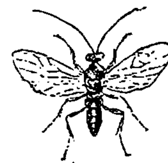

Microgastro

Los adultos son muy voraces, y las hembras ponen siempre los huevos en el cuerpo de las orugas, como queda dicho, y especialmente en las de los géneros *Pieris* y *Vanessa*. Son frecuentes en España, y en los alrededores de Madrid se encuentran muchas de sus especies.

MICROGINECIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microgynœcium)* perteneciente á la familia de las Quenopodiáceas, tribu de las quenopodieas, y del que no se conoce más que una especie, la cual es pequeña, herbácea, y habita en la región del Tibet, cuyas flores son monoicas con el periantio tri ó pentámero, y las femeninas se parecen á las de los *Atriplex* por sus brácteas.

MICROGLENA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *γλήνη*, pupila, ojo): f. *Zool.* Género de protozoos del grupo de los infusorios, propuesto por Ehrenberg para las *Monadinas*, que no forman colonia y presentan en medio de su cuerpo un punto oculiforme más obscuro, y llevan además dos largos flagelos.

MICROGLOSO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *γλωσσα*, lengua): m. *Zool.* Género de aves del orden de las prehensoras, familia de las cacatuidas. Este género, creado por Geoffroy y designado por otros autores con los nombres de *Cacatúa* y *Solenoglossas*, ofrece los caracteres siguientes: pico muy grande, mucho más alto que ancho y bastante largo y ganchudo en su punta, que es muy saliente, con escotaduras grandes á cada lado de la mandíbula inferior: las mandíbulas se tocan solamente en la punta y en la base; las manos un tercio apenas tan largas como el antebrazo; cola bastante larga, con las plumas anchas y redondeadas; tarsos muy cortos y deprimidos; con moño en la cabeza.

Aun cuando algunos autores han propuesto la división de estos géneros en varias especies, que denominaban *Microglossus alecto*, *M. griseus*, *M. Goliath*, *M. gigas*, *M. intermedius* y *M. ceylanicus*, lo cierto es que estas variedades son tan semejantes entre sí que la mayoría de los ornitólogos no admiten más que una sola especie, que

designan con el nombre de *M. aterrimus*, que le fué dado por Gmelín, primer autor que la describió.

La patria del *Microgloso negro (M. aterrimus* Gmel.) es la Nueva Guinea y las islas vecinas, especialmente las de Salawati, Migul, Aru y Waigim, y también, aunque rara vez, se le encuentra en la punta septentrional de la Australia.

Su color negro, su tamaño ya bastante considerable, su pico mayor que la cabeza, caracterizan bastante á este loro para que sea fácil á primera vista distinguirle de los demás: su pico es más largo que la cabeza y bastante elevado, comprimido y encorvado hacia abajo, formando una

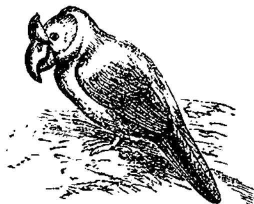

Microgloso

punta aguda precedida de una prominencia rectangular, en la cual apoya la mandíbula inferior, la cual no encaja con la superior; las alas son medianamente largas, pero se observa que su última porción, la que corrresponde á la mano, es bastante más corta que la que la precede, formada por el antebrazo; las remeras son largas y fuertes, y de ellas la cuarta es la más desarrollada; la cola es algo corta y truncada y las timoneras redondeadas en su punta; todas las plumas de este loro son bastante flojas y de color negro uniforme; únicamente las del occipucio son más rígidas y forman una especie de cresta distinta de la que presentan las verdaderas cacatúas.

Muchos comparan esta ave con los aras ó guacamayos, á los cuales se asemeja algo por su pico grande y los espacios desnudos de las mejillas; pero la forma y tamaño de la cola, las dimensiones de las alas y el moño, la colocan perfectamente en la familia de las cacatuidas.

Una particularidad notable presentan también estas aves en su organización, y es la estructura de su lengua, que es bastante larga, carnosa, cilíndrica y alineada arriba, ensanchada en su extremo y córnea en la base. Esta lengua es muy protráctil, y de ella se sirve el ave para coger los alimentos después de haberlos triturado con el pico.

Mac Gillivray, Schmidt y von Martens han podido recoger bastantes datos acerca de las costumbres de esta ave, las cuales, sin embargo, distan algo de ser del todo conocidas.

Los habitantes de Nueva Guinea y de Amboina llaman á esta curiosa cacatúa *rosmulos*, y frecuentemente la suelen tener en cautividad, pues parece ser que llega á hacerse muy dócil y sociable, hasta el punto de que cuenta Mac Gillivray que en Amboina los tienen en las casas sueltos y recorren toda la ciudad aprovechando su libertad, pero por la noche vuelven siempre á la casa.

Viven siempre en los bosques, en parejas ó solitarios, pero nunca formando bandadas como otros loros, y se posan en los árboles más altos, haciendo oir frecuentemente sus gritos estridentes, fáciles de distinguir de los de la cacatúa blanca.

Generalmente se alimentan de frutos y semillas, y su muestran muy aficionados á los de la *Calophonia*, árbol que abunda en aquellos parajes, y Wallace, que le observó en la isla de Arnin, cuenta cómo hacen para comer el fruto del *Canarino*, que es una especie de nuez lisa, de forma triangular y de corteza sumamente dura. Para ello coge con el pico un extremo del fruto, lo sujeta con la lengua, y con el borde afilado de la mandíbula inferior, moviéndole lateralmente repetidas veces, hace una especie de agujero ó barreno. Hecho esto, sujeta el fruto con sus patas, arranca un pedazo de fruto y lo asegura con la punta de la mandíbula superior, que introduce dentro enganchándole en la cáscara, y entonces, tirando con las patas, logra arrancar un pedazo de ésta, y luego, cogiendo el fruto de nuevo con sus patas, con el pico logra taladrar las cubiertas anteriores, y poco á poco va comiendo la parte blanda y carnosa del interior del fruto.

En el microgloso encontramos, sin embargo, á pesar de la fuerza de que está dotado su pico, un gran contraste entre su tamaño y su debilidad, que hace que cualquier herida le mate fácilmente y que no sea un ave tan rabiosa como la mayoría de los loros. Cuando vuelan, quizás por esta debilidad ó por la forma de sus alas, lo hacen muy lentamente, y sus vuelos generalmente son cortos, limitándose únicamente á pasar de un árbol á otro.

El microgloso, por su forma extraña, es una de las aves más buscadas y raras en los jardines zoológicos. En Amboina, según Rosenberg, un ejemplar cuesta unas 60 pesetas de nuestra moneda.

MICROGONIDIO: m. *Bot.* Nombre empleado para designar las zoosporas más pequeñas en aquellas algas que las producen de dos tamaños marcadamente diferentes, como ocurre en la familia de las Hidrodictieas. Estas zoosporas pequeñas están provistas de dos flagelos vibrantes y de un punto lateral rojo, y son emitidas por la ruptura de la membrana de la célula madre.

MICROGRAFIA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *γράφειν*, describir): f. Con este nombre se designa de una manera general todo lo que concierne al manejo del microscopio y sus aplicaciones á las diversas ramas de las Ciencias naturales y médicas.

Es verdaderamente extraño que Bichat, el génio ilustre que creó la Anatomía general, no hiciera uso del microscopio (empleado ya mucho antes por naturalistas y fisiólogos (V. MICROSCOPIO); al contrario, parece que desconfiaba de este precioso instrumento, quizás porque en manos de sus contemporáneos había sido ocasión de grandes errores. Privóse Bichat de completar la historia de los atributos de los tejidos con el más importante, el más característico: la textura, composición íntima morfológica que sólo el microscopio podía revelar.

Ocupándose en este asunto el Dr. Ramón y Cajal, actual catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid *(Manual de Histología normal y de Técnica micrográfica*, 2.ª edic. reformada, Valencia, 1893), dice: «Afirmar que, á pesar de la inmensa variedad de los órganos y aparatos, no hay en todos ellos sino meras combinaciones de algunos pocos materiales de construcción, los tejidos vivos; descentralizar la vida del órgano y confirmarla en el tejido, como una propiedad exclusiva, era seguramente gran progreso; mas esto era poco todavía; preciso era llegar á las partes elementales últimas de la trama vital y localizar más hondamente la vida.»

Aunque el microscopio de entonces no consentía la ejecución de muy perfectos trabajos analíticos, numerosos investigadores, muchos anteriores á Bichat, habían emprendido la ardua tarea de descubrir los últimos componentes morfológicos del tejido, destejiendo y desenmarañando la urdimbre vital, á fin de reducirla á sus sencillos hilos componentes.

Ya en 1665, medio siglo después de la invención del microscopio por Janssen, Roberto Hooke acertó á distinguir con el mencionado aparato en la trama del vegetal unas partes á manera de celdillas, comparables al panal de la abeja, que designó con el nombre de células y poros *(cells and pores)*. Malpighio, de Bolonia, distinguiólas igualmente y las llamó utrículos, y casi al mismo tiempo las dieron á conocer Green y Leeuwenhoeck bajo la denominación de vesículas. Por entonces se inició también la técnica histológica con la invención de las inyecciones vasculares por Ruysch y Swammerdam.

Estos descubrimientos, que se sucedieron en brevísimo tiempo, fueron punto de partida de innumerables trabajos. Malpighio y Leeuwenhoeck no contentos con sus fecundas pesquisas por el rico campo del mundo vegetal, invadieron el campo de la Zoología y distinguieron por vez primera los glóbulos de la sangre, las células glandulares, musculares y nerviosas; finalmente, casi todos los elementos de los tejidos normales.

De igual manera que el espacio á impulsos del telescopio de Galileo, el mundo de la vida se dilataba y poblaba, merced al microscopio, de innumerables estrellas, las células, focos de vida y calor. En medio de aquellas imprevistas maravillas, caminando de sorpresa en sorpresa, estrellándose á cada paso con la esfinge de lo desconocido, no es de extrañar que aquellos sabios, los Colones de la Anatomía microscópica, cayeran en inocentes errores y faltara á sus trabajos ese método científico y esa sistematización sin los cuales son fatigosas é infecundas las verdades científicas.

Con ser tan incompletas las verdades que nos dejaron, y á despecho de la imperfección de los instrumentos utilizados, una cosa quedó plenamente demostrada: que lo homogéneo de las masas orgánicas es falaz apariencia, y que el fondo de la trama de la vida, como elemento primordial, hállase tenazmente repetido en un corpúsculo, la vesícula ó el utrículo, de cuya acumulación ó yuxtaposición están constituídos los seres.

En otros artículos (V. CÉLULA, HISTOLOGÍA y MICROSCOPIO) encontrará el lector datos que demuestran la importancia de las aplicaciones del microscopio. Por ahora baste decir que la técnica micrográfica comprende lo siguiente: 1.°, instrumentos de observación y sus anejos; 2.°, reactivos; 3.°, métodos histológicos ó demostración; 4.°, procedimientos de conservación de los preparados histológicos.

MICROGRANITO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *granito)*: m. *Geol.* Granito compuest de elementos tan pequeños que sólo son discernibles con el auxilio del microscopio; en esta roca el elemento feldespático origina la textura *porfiroidea*, pudiendo reconocerse, en los microgranitos, mica negra, dorita, amfíbol, cuarzo, feldespato, ortosa y oligoclasa, apatito y cuarzo y feldespato de formación reciente con cuarzo granítico. Gruner los designa con el nombre de *pórfidos granitoideos*, y Rosenbusch los llama microgranitos; son notables los de Boen, Pranal y los Vosgos.

MICROHILA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *υλα*, especie de rana): f. *Zool.* Género de anfibios del orden de los anuros, familia de los microhílidos. Este género, que no comprende más que una sola especie, la *Microhila achatine* Boie., se caracteriza por tener el aparato auditivo incompleto y sin parótidas; carece también de dientes palatinos; su lengua es oval, larga, ancha y entera. Las diapófisis de las vértebras sacras son anchas. Las patas son medianas, con los dedos terminados en ventosas no muy grandes; los dedos de las manos son libres y los de los pies palmeados.

Proceden de la isla de Java; su aspecto es muy semejante al de las hilas, llamadas vulgarmente ranas de San Antonio, y como ellas viven en los árboles y en las praderas húmedas.

MICROHÍLIDOS (de *microhila)*: m. pl. *Zool.* Familia de anfibios del orden de los anuros, grupo de los hilaformes, que no comprende más que un solo género, *Microhila*, procedente de Java. V. MICROHILA.

MICROICTIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ιχθυς*, pez): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantópteros, familia de los pércidos, tribu de los apogoninos. Este género, creado por Ruppell, se caracteriza por tener siete radios branquióstegos; opérculos desnudos, con una quilla aguda que se extiende desde el ojo hacia atrás sobre el opérculo; aleta anal con dos espinas.

Este género no comprende sino un reducido número de especies, todas ellas bastante raras en las colecciones; como ejemplo de ellas citaremos el *Microictio de Cocco*, que vive en las aguas próximas á Sicilia y siempre á alguna profundidad.

MICROLARINO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los cleoninos. Este género de insectos es muy afín al *Rhinocyllus*, del cual no difiere más que por tener el funículo de las antenas con los artejos todos iguales, el primero solamente un poco más grueso que los otros; ojos casi redondeados, ligeramente salientes; protórax más largo que ancho, cilíndrico, débilmente lobulado en medio de su base y truncado por delante; cuerpo alargado, cilíndrico y erizado de largos pelos.

Este género no comprende más que una pequeña especie *(Microlarinus rhinocylloides* Hoch.), de la Caucasia, con los élitros blancos y negros.

MICROLENA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *λαινα*, envoltura): f. *Bot.* Género de plantas *(Microlaena)* perteneciente á la familia de las Gra-

mináceas, tribu de las orizeas, constituído por plantas herbáceas pequeñas de la Australia meridional y de Van Diemen, con el tallo filiforme; hojas cortas; lígulas hendidas; flores sostenidas dentro de las glumas por pedúnculos vellosos formando racimos colgantes; espiguillas conteniendo tres flores aproximadas, las inferiores neutras y la terminal hermafrodita; glumas dos, pequeñas, cóncavas y desiguales; las flores neutras llevan una glumilla lineal, aleznada, aristada y con cinco surcos, la cual existe también en las flores hermafroditas, aunque más desarrollada y acompañada de otra inferior aquillada y acuminada; glumelas dos, lampiñas, alternas con las glumillas; estambres cuatro; ovario sentado, con dos estilos; estigmas plumosos, con pelos sencillos; cariópside lineal, comprimido, libre y envuelto por las glumillas.

MICROLÉPIDE (del gr. μικρός, pequeño, y λεπίς, escama): m. *Bot.* Género de plantas *(Microlepis)* perteneciente á la familia de las Melastomáceas, tribu de las osbeckicas, constituído por especies brasileñas, herbáceas, cubiertas de pelos rígidos, con los tallos generalmente tetrágonos; hojas opuestas nerviosas y flores terminales; cáliz con el tubo oblongo, casi urceolado, inferiormente soldado con la base del ovario, cubierto de pelos estrellados, con el limbo de cinco, rara vez seis, dientes ó lóbulos, que alternan con lacinias pequeñas palmado-ciliadas; corola de cinco ó seis pétalos, insertos en la garganta del cáliz y alternos con seis dientes ó lóbulos, y son de forma oval; estambres en doble número, insertos con los pétalos, con los filamentos lampiños y las anteras lineales, encorvadas, dehiscentes por un solo poro terminal, ya todas semejantes, con el conectivo corto y ensanchado en la articulación en un apéndice ligular bifurcado ó bilobo, ya desiguales y sin este apéndice; ovario semiínfero, libre en el ápice, quinquelocular, con las celdas multiovuladas; estilo filiforme más grueso en el ápice, con estigma punctiforme; cápsula seca incluída en el tubo del cáliz truncado, quinquevalvo y con numerosas semillas.

MICROLEPIDÓPTEROS (del gr. μικρός, pequeño, y *lepidóptero)*: m. pl. *Zool.* Grupo de lepidópteros que la mayor parte de los autores consideran hoy como suborden. Se caracterizan por ser lepidópteros de muy pequeño tamaño, provistos de largas antenas setiformes y de frenos ó retináculos que unen las alas entre sí; las alas anteriores con dos, rara vez tres, venas dorsales; alas posteriores con tres venas marginales internas; algunas veces falta una de ellas; las orugas poseen generalmente 16 patas; las patas abdominales están provistas de numerosos ganchos, formando una especie de corona; la mayoría de estas orugas construyen galerías en el parénquima de las hojas; otras viven en hojas arrolladas, y algunas, como las del género *Ninfula*, son acuáticas. La mayoría de estos lepidópteros son nocturnos.

Comprende este grupo cuatro familias, que son:

Las *Terofóridas*, que tienen las alas divididas en varias partes como las varillas de un abanico, y de que es ejemplo el género *Pterophora*.

Las *Tineidas* ó polillas, cuyas orugas viven en tubos que se construyen con los restos de las substancias que devoran, como la polilla de la ropa, *Tinea lanella*, y la del grano, *T. granella*.

Las *Tortrícidas*, cuyas orugas tienen 16 patas y por lo general viven entre dos hojas que juntan por sus bordes; las mariposas son algo mayores que en las otras familias y tienen los palpos maxilares rudimentarios y los labiales muy grandes. La *Tortrix viridana* de Linneo vive en la encina.

Y las *Pirálidas*, cuyas larvas son pelosas y tejen una especie de capullo colgado, dentro del cual se transforman. Las mariposas tienen los palpos labiales y maxilares bien desarrollados; las alas anteriores triangulares, no escotadas en el borde superior, y que durante el reposo forman una especie de tejado. A este grupo pertenece la palomilla de la vid *(Pyralis vitana)* que tantos daños ha causado á la agricultura.

MICROLEPTO (del gr. μικρός, pequeño, y λεπτός, delgado): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los icneumónidos, tribu de los icneumoninos. Este género de insectos, establecido por Gravenhorst, se parece, según él, al género *Ichneumon* por su abdomen pediculado, sus patas y sus antenas muy fuertes, y su taladro oculto. Este género se distingue del *Ichneumon* por su cabeza casi globulosa y por la ausencia de la aréola en las alas de delante. La cabeza es casi globulosa cuando se la mira de lado; por encima es casi dos veces tan ancha como larga, con la cara prominente; las antenas son apenas tan largas como la mitad del cuerpo; el abdomen, en forma de óvalo oblongo, apenas más corto y más estrecho que la cabeza y el tórax reunidos; su primer segmento está ensanchado insensiblemente en la base; el pedículo es grueso y la parte posterior un poco más larga que ancha y de la longitud del pedículo.

La única especie que comprende este género es el *Microleptes splendidus* Grav., que habita en Inglaterra.

– MICROLEPTO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los dorcadioninos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer las mandíbulas delgadas, muy alargadas, oblicuas en el reposo y un poco arqueadas en su extremo; cabeza plana entre las antenas; frente cuadrada transversal; antenas delgadas, finamente pubescentes, ligeramente ciliadas por debajo, un poco más largas que los élitros; ojos fuertemente granulosos; protórax transversal, cilíndrico, ligeramente redondeado y provisto de un tubérculo agudo en cada lado; escudo pequeño, en triángulo curvilíneo: élitros muy convexos, brevemente ovalares, un poco más anchos por delante que la base del protórax, y provistos de un pequeño diente por detrás de las espaldas; patas medianas; fémures terminados en maza y adelgazados en la base, los posteriores un poco más largos que los élitros; último segmento abdominal transversal y redondeado por detrás; cuerpo globoso-ovalar y pubescente; las hembras se diferencian de los machos porque tienen las antenas de la misma longitud que los élitros. Estos insectos son propios de Chile, y entre sus especies se puede citar el *Microleptes aranea* Newm.; son densa y fuertemente punteados, y están casi siempre provistos de algunos pequeños tubérculos agudos sobre los élitros.

MICROLESTE (del gr. μικρός, pequeño, y λῃστής, ladrón): m. *Paleont.* Género de los carniceros, clase de los marsupiales, tipo de los vertebrados. Este género ha sido creado sobre dos pequeños dientes con dos raíces, cuya corona tiene muchas puntas, que se han encontrado en los límites del trías y del keuper, en las capas réticas del Wurtenberg y de Inglaterra. Se conocen las tres especies *M. rheticus*, *M. antiquus* y *M. Moorei*, cuyos molares no pueden, según Osborn, distinguirse genéricamente de los del *Plagiaulax*.

MICROLIPO (del gr. μικρός, pequeño, y λίπος, grasa): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los malacodérmidos, tribu de los melirinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer los palpos maxilares cortos y robustos; el cuarto artejo cónico; labro cuadrado y redondeado por delante; cabeza tan ancha como el protórax, fuertemente estrechada por delante de los ojos; éstos salientes; antenas de 11 artejos alargados; protórax apenas transversal, teniendo sus ángulos redondeados; élitros simples en su extremidad en los dos sexos; los cuatro primeros artejos de los tarsos anteriores brevemente lobulados por debajo; segmentos abdominales enteramente córneos; cuerpo alargado lineal. Este género no comprende más que una pequeña especie *(Microlipus laticeps* Conte) de California.

MICROLISIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Melastomáceas, tribu de las rexicas, constituído por especies fruticosas y alguna herbácea, propias de la flora brasileña, con tomento á veces glanduloso y ramas numerosas, derechas ó fastigiado-ramosas, inferiormente sin hojas y en la parte superior tetrágonas y con hojas opuestas, trinerves y pequeñas; flores brevemente pedunculadas, con brácteas opuestas en la base de las hojas, solitarias en las axilas de las superiores y también esparcidas y subcorimbosas; cáliz con el tubo acampanado, libre, y el limbo quinquepartido en lacinias aleznadas; corola de cinco pétalos ovales, insertos en la garganta del cáliz y alternos con las lacinias de éste; estambres 10, insertos con los pétalos, y los alternos con estos mayores que los opuestos á los pétalos, con las anteras aovadocilíndricas que se abren por un poro apical; los mayores con el conectivo prolongado en forma de maza y los menores con este apéndice muy poco desenvuelto; ovario libre, trilocular, con las celdas multiovuladas; estilo filiforme ascendente; estigma agudo. El fruto es una cápsula envuelta en el cáliz, membranosa, trilocular, loculicida y trivalva, con semillas numerosas y punteadas.

MICROLITO (del gr. μικρός, pequeño, y λίθος, piedra): m. *Geol.* Cristal microscópico que presentan las rocas que son susceptibles de determinarse por sus formas cristalinas y por sus caracteres ópticos. Los microlitos se presentan aislados, formando grupos ó distribuídos en series, sirviendo en estos casos, en virtud de la orientación que afectan, para estudiar los movimientos internos que ha sufrido la masa rocosa después de su consolidación; á veces constituyen por su reunión cristales macroscópicos, como sucede en algunos de hornblenda. En algunos cristales de leucita los microlitos presentan una disposición regular, formando zonas concéntricas que en las secciones cristalinas aparecen formando bandas circulares ú octágonas, hallándose algunos cristales en disposición radial, como se observa en la generalidad de los cristales de leucita de la lava del Vesubio. Los microlitos pueden ser de la misma ó de distinta substancia que el mineral en que están incluídos, y cuando existen en gran número se disponen generalmente en formas simétricas relacionadas con la simetría cristalina del cristal en que se encuentran.

MICROLOFO (del gr. μικρός, pequeño, y λόφος, cresta): m. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los agámidos, sección de los dendrobatos. Este género, creado por Dumeril y Bibron en su *Historia Natural de los reptiles*, se caracteriza por tener un repliegue de la piel colocado á ambos lados del vientre y por cima de los omoplatos, y otro algo menor que parte del pecho al vientre; el orificio externo del conducto auditivo dentado por delante; una cresta dentada en el dorso, de poca elevación; cola con escamas verticiladas y aquilladas; sus poros femorales; con dientes en el paladar.

No comprende este curioso género más que una sola especie, el *Microlofo de Lesson (Microlophus Lessoni* Dum. et Bibr.), que procede de las costas del Perú, de donde fué primeramente descrito por Lesson con el nombre de *Stellio peruvianus*.

MICROLONCO (del gr. μικρός, pequeño, y λόγχος, lanza): m. *Bot.* Género de plantas *(Microlonchus)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinereas, y constituído por plantas herbáceas perennes que habitan desde el Mediterráneo á la India, y son plantas lampiñas, con los ramos floríferos sin hojas en el ápice, monocéfalos, con cabezuelas aovadas, y las corolas rojizas y alguna vez blancas, jamás amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas y con aspecto de radiadas; involucros aovados con escamas coriáceas adheridas, y que se terminan en un apéndice espinoso, corto, reflejo y caedizo, sólo en alguna especie largo y persistente; receptáculo peloso; corolas del radio neutras, más ó menos anchas y algo liguladas, las del disco regulares, quinquéfidas y hermafroditas; estambres con los filamentos papilosos y anteras sin apéndices; aquenios comprimidos con aréolas laterales; vilano doble, el interior formado por pajitas anchas ó por escamas unilaterales algo acuminadas en el ápice; el exterior un poco más corto.

MICROMAYA: f. *Paleont.* Género de la familia oxirrinca, suborden braquiúreos, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Micromaja* poseen un céfalotórax pequeño y piriforme, que se estrecha por delante y lleva su rostro alargado, profundamente escotado y bifurcado. El borde anterior está dentado y toda la superficie cubierta de verrugas muy aproximadas. Las especies de este género son propias del eoceno, y la más frecuente es la *M. tuberculata*.

MICROMEGA (del gr. μικρός, pequeño, y μέγας, grande): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á las algas diatomáceas y muy próximo al género *Colletonema*.

MICROMELO (del gr. μικρός, pequeño, y μῆλον, fruto): m. *Bot.* Género de plantas *(Micromelum)* perteneciente á la familia de las Auran-

ciáceas, constituído por árboles propios de Java, que tienen las hojas alternas, imparipinnadas, oblicuas, y las flores dispuestas en corimbos terminales; cáliz urceolado, con el borde enterísimo; corola hipogina, formada de cinco pétalos lineales, lanceolados y patentes; estambres 10, hipoginos, libres, los alternos más cortos, con los filamentos aleznados y las anteras redondeadodídimas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sostenido sobre un disco corto, estipitiforme, quinquelocular, con los óvulos geminados, colgantes, superpuestos é insertos en el ángulo central; estilo carnoso; estigma obtuso; el fruto es una baya poco jugosa, redondeada y dividida en cinco cavidades dispermas por medio de tabiques papiráceos; semillas con la texta membranosa; embrión sin albumen; cotiledones foliáceos y plegados.

MICROMELO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *μέλος*, miembro); m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los calcídidos, tribu de los teromalinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza muy grande, sobre todo en los machos, y más ancha que el tórax; las antenas tienen 13 artejos y son más gruesas hacia la extremidad en los machos, con el primer artejo alargado y el segundo alargado y ciatiforme; los dos siguientes muy pequeños; el quinto pequeño; los artejos sexto y décimo iguales y lineales; la maza triarticulada, en óvalo alargado y cónico; las antenas de las hembras son poco terminadas en maza, con el último artejo retiforme; el protórax es pequeño; el pedículo del abdomen es muy corto; el abdomen es ancho en el macho, casi redondo, deprimido, con el segundo segmento alargado; el tercero más corto; el abdomen de las hembras es oval, convexo por encima y sillonado por debajo.

Este género comprende muy pocas especies, todas propias de Europa.

MICROMERIA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *μερις*, parte): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las meliseas, cuyas especies son herbáceas ó sufruticosas y habitan en los países templados y cálidos, llegando algunas especies hasta la América tropical, con hojas pequeñas y opuestas; verticilastros axilares y rara vez flores subpaniculadas; las flores son pequeñas, con el cáliz tubuloso, que presenta exteriormente de 13 á 15 estrías y en su borde otros tantos dientes casi iguales; corola con el tubo algo más corto que el cáliz, cilíndrico, recto, interiormente desnudo, de color purpurescente ó blanco, bilabiado, con el labio superior recto, casi plano, entero ó escotado, y el inferior con tres lóbulos casi iguales ó el mediano mayor, entero ó algo escotado; estambres cuatro, los inferiores más cortos, ascendentes, aproximados por pares, con los filamentos sin dientes; anteras libres, biloculares, con el conectivo engrosado y las celdas separadas, divergentes ó divaricadas; estilo bífido, con las dos divisiones casi iguales y terminadas en estigmas; aquenios pequeños y lisos.

MICROMERIS (del gr. *μικρος*, pequeño, y *μερις*, parte): m. *Paleont.* Género de la familia astártidos, suborden submitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios ó pelecípodos, tipo moluscos. Las especies de este género tienen concha trígona, de vértices alargados, atenuados y casi rectos; borde ventral redondeado; superficie asurcada verticalmente y estriada concéntricamente; charnela probablemente con dos dientes cardinales á la izquierda y uno á la derecha; un diente largo y lateral posterior sobre cada valva. Son propias del eoceno del Alabama, y puede indicarse como típica el *M. minutissima.*

MICRÓMETRO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *μέτρον*, medida): m. Instrumento, aparato ó artificio óptico y mecánico destinado á medir cantidades lineales ó angulares muy pequeñas.

– MICRÓMETRO: *Fís.* En dos grupos pueden clasificarse los micrómetros, pues ó bien se hace la medida de las cantidades pequeñas directa, ó indirectamente. El micrómetro de medida directa, pues es único, se reduce á una escala cuyas divisiones menores valen décimas ó centésimas de milímetro. El empleo de esta escala exige el auxilio de una lente, pues que á simple vista no se distinguen las divisiones. En los microscopios y en el dinámetro de Ramsden se utilizan en estas escalas micrométricas. Pero aunque asombra la pequeñez de las últimas divisiones de estas escalas, cuando se considera la dificultad de su trazado, no llega á satisfacer en la aplicación, no puede tomarse como el límite de la aproximación en la medida la centésima de milímetro; la ciencia moderna pide más, y hay que recurrir á los medios indirectos. Entre éstos debiéramos incluir el nonius (v. esta palabra), pero nunca se ha considerado como micrómetro. La mayor parte de los micrómetros de medida indirecta son aparatos ó máquinas tales que un movimiento de uno de sus órganos, igual á un milímetro, determina otro de n milímetros en otro órgano; ó de una manera más general, el efecto como 1 en un órgano equilibra el efecto como n en otro. Así, la palanca es el órgano sensible del comparador ó probeta, el tornillo de la máquina de dividir, del esferómetro, del micrómetro filar y otros muchos: en virtud del mismo principio se ha propuesto la cuña micrométrica, fundada en el plano inclinado, y una prensa hidráulica en miniatura como aparatos de medida. Utilízanse también otros principios físicos, como la amplificación de las lentes, la doble refracción, etc.

Los micrómetros se usan generalmente aplicados á los telescopios y microscopios, para medir pequeñas distancias angulares con los primeros y las dimensiones de objetos diminutos con los segundos.

Hay gran variedad de aparatos de esta clase, pero los principales son los estudiados á continuación:

Micrómetro filar. – Este aparato, cuyo descubrimiento es debido á Gascoigne en su parte fundamental, y á Auzout en sus más importantes modificaciones, se compone esencialmente de un sistema de hilos, generalmente de araña, paralelos entre sí, y de uno ó varios perpendiculares á los primeros, colocados en bastidores metálicos que se mueven por medio de tornillos micrométricos.

Los tipos más frecuentes y generalmente usados del micrómetro filar son los siguientes: *A*, micrómetros con dos hilos, cada uno de los cuales es movido por una rosca finísima, cuya cabeza está dividida para apreciar las fracciones de vuelta; *B*, micrómetros en los que un hilo es movido por medio de una rosca fina con cabeza dividida y el otro por una rosca sin cabeza. Este último tornillo, en los usos ordinarios empléase solamente para cambiar la lectura de coincidencia de los dos hilos, á fin de eliminar los errores del tornillo micrométrico; *C*, micrómetro de forma semejante al *B*, excepto en que no puede cambiarse la lectura de coincidencia por no haber un tornillo que altere la posición del hilo fijo; *D*, micrómetro algo parecido á los anteriores, excepto que, como medio para cambiar el punto cero, existe una cabeza de tornillo por medio de la cual puede darse un ligero movimiento á la caja de todo el micrómetro en la dirección del eje del tornillo micrométrico; *E*, micrómetro provisto de dos oculares para medir ángulos mayores que el campo de un ocular ordinario.

El micrómetro del tipo *A* es debido al constructor inglés Troughton, y es el generalmente usado por los ingleses. El micrómetro del tipo *B* fué ideado por Fraunhofer. En los del tipo *C* es necesario determinar muy escrupulosamente los errores del tornillo, pues que éstos no pueden eliminarse empleando diferentes partes del tornillo para medir el mismo ángulo. Todos los micrómetros usados en unión con un microscopio, ó los llamados *microscopios micrométricos*, para hacer la lectura de los círculos graduados, son de este género. En éstos uno de los hilos se suprime y está representado por un punto fijo, y el otro se sustituye por dos hilos cruzados ó por dos paralelos muy inmediatos, lo que facilita el hacer la coincidencia con las divisiones de la escala. Los micrómetros de los tipos de *D* y *E* son menos usados.

Cuando las observaciones micrométricas se hacen de noche hay que hacer visibles los hilos del micrómetro, y esto se consigue, bien iluminando el campo del anteojo, en cuyo caso aparecen en éste como líneas obscuras, ó bien iluminando los hilos para que se destaquen sobre el fondo obscuro del campo. Consíguese una y otra cosa por varios artificios de que están provistos los anteojos.

Ordinariamente el micrómetro va acompañado de un círculo de posición que se reduce á una graduación circular trazada en la cara superior del portamicrómetro, y la caja en que van los hilos forma cuerpo con un nonius que gira con éstos y sirve para medir los movimientos angulares.

Toda la teoría del micrómetro filar se reduce á una aplicación del tornillo ó rosca micrométrica, cuyo uso estriba en la regularidad de su paso y en el conocimiento del valor de una vuelta del tornillo. V. TORNILLO.

Cuando se hace uso del micrómetro filar, adaptándolo á un anteojo, se debe colocar de modo que el sistema de hilos quede situado en el plano focal del objetivo y una de las series de hilos, de modo que sean paralelos á un círculo horario, y la otra perpendicular á éstos. Para asegurarse de que los hilos se hallan precisamente en el foco del objetivo se comienza por hacer variar la posición del ocular con relación á dichos hilos hasta que se vean éstos con toda claridad y limpieza. Se dirige después el anteojo á una estrella, y el conjunto del ocular y el micrómetro se mete ó se saca en el tubo del anteojo hasta que la estrella se vea con toda limpieza. Para hacer que los hilos tengan la posición debida se hace coincidir la imagen de una estrella ecuatorial con uno de los hilos horizontales, y moviendo la caja del micrómetro se hace que en su movimiento á través del campo del anteojo la estrella no abandone el hilo, pues entonces éste representará un paralelo y los perpendiculares á éste un círculo horario.

Heliómetro. – La primera aplicación de las lentes objetivas partidas, y el empleo de las imágenes dobles para mediciones astronómicas, es debida á Sabary, en 1743. A Bougner, en 1748, se debe la verdadera concepción ó idea de medir por la imagen doble, sin la ayuda auxiliar de un micrómetro filar, es decir, cambiando la distancia entre dos lentes objetivas de igual foco. A Dollond, en 1754, se debe la combinación de la idea de Sabary de las lentes partidas con el método de medición Bugner y la construcción del primer heliómetro realmente práctico; y á Fraunhofer, en 1820, somos dudores del primer heliómetro con objetivo acromático, ó sea el heliómetro moderno. V. HELIÓMETRO.

Micrómetros fundados en la doble refracción. – Débese al abate Rochon la idea feliz de aplicar las dos imágenes formadas por doble refracción á la construcción de un micrómetro. Si en un anteojo ordinario se interpone entre el objetivo y su foco un prisma birrefringente, por ejemplo un prisma de Rochon, la imagen que se forma en el foco del objetivo se desdobla, y moviendo el prisma en el interior del anteojo se puede hacer que las dos imágenes sean tangentes. Veamos en qué consiste la teoría de este aparato micrométrico.

Consideremos dos prismas rectangulares iguales de cristal de roca, soldados ó pegados uno á otro por medio de trementina, de manera que su conjunto forme un paralelepípedo rectángulo. La cara *AB* (*fig.* 1) de uno de estos prismas *ABC*

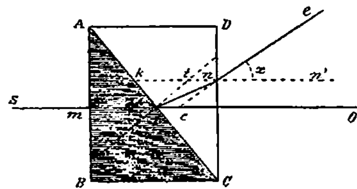

Fig. 1

es perpendicular al eje del cristal, mientras que las aristas del otro prisma *ACD* son paralelas á este eje. Un rayo *sm*, que entre perpendicularmente á la cara *AB*, ni será desviado ni desdoblado mientras se halle en el interior del prisma *ABC*; pero al llegar á *I* se desdoblará, siguiendo la dirección *Ic*, la misma que llevaba antes el rayo ordinario, puesto que el medio en que se mueve es el mismo, mientras que el rayo extraordinario se desviará acercándose á la normal *AC* y tomando la dirección *Ine*. El ángulo *eco* ó *cnn'* de los dos rayos se llama *ángulo de duplicación*, cuyo valor se puede hallar en función del ángulo $ACD = a$ y de los índices de refracción ordinario n_o y extraordinario n_e. En efecto, dicho ángulo de duplicación, que llamaremos x, no es otra cosa sino el ángulo de emergencia *enn'*, y se tiene por tanto $\frac{\operatorname{sen} x}{\operatorname{sen} knI} = n_e$; y si ahora traza-

mos la normal á AC, tendremos $knI = a - r$, llamando r al ángulo tIn; de modo que

$$\operatorname{sen} x = n_e \operatorname{sen} (a - r).$$

Para obtener r, observaremos que el rayo sI se refracta en I pasando de un medio cuyo índice es n_o á otro cuyo índice es n_e; se tendrá, pues, $\operatorname{sen} a : \operatorname{sen} r = n_e : n_o$, de donde se deducirá el valor de r. El valor de x aumenta con el ángulo a, pero siempre es pequeño á causa de la pequeña diferencia entre n_o y n_e en el cristal de roca: 57′ 40″ vale para $a = 60°$, y 19′ 30″ para $a = 30°$.

El doble prisma se instala en el interior de un anteojo astronómico, de manera que la cara AB quede del lado del objetivo o (*fig* 2), y sea perpendicular al eje del instrumento, á lo largo del cual se puede mover el prisma. Fórmanse dos

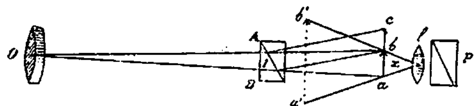

Fig. 2

imágenes focales de un objeto lejano, la imagen ordinaria ab que se construye como si el prisma no existiera, y la imagen extraordinaria bc. Estas imágenes aparecen tanto más separadas una de otra cuanto más lejos se coloque el prisma del lugar de su formación, pues que el ángulo de duplicación permanece constante. Además estas imágenes se pueden considerar como iguales entre sí, á causa de la pequeñez de este ángulo.

Se puede hacer, pues, haciendo correr el prisma á lo largo del eje, que las dos imágenes sean tangentes una á otra, y entonces el ángulo cIb es igual á x, y el triángulo cIb da

$$\operatorname{tang} x = \frac{cb}{Ib} = \frac{h}{d},$$

designando por h la altura de la imagen y por d su distancia al prisma AB. El triángulo boa da también $\operatorname{tang} \delta = \frac{h}{oa} = \frac{h}{F}$, llamando F á la distancia focal principal del objetivo. Sustituyendo en esta última expresión en vez de h su valor deducido de la anterior, resulta

$$\operatorname{tang} \delta = \frac{\operatorname{tang} x}{F} . d,$$

fórmula que manifiesta que la tangente del diámetro aparente es proporcional á la distancia d del prisma al foco principal del objetivo, pues $\frac{\operatorname{tang} x}{F}$ es constante. El ocular con que se observa la doble imagen no altera los resultados, y con su auxilio se establece el contacto de las dos imágenes con gran precisión.

Si designamos por H la altura absoluta del objeto lejano, y por D su distancia al objetivo, se tiene también $\operatorname{tang} \delta = \frac{H}{D}$. Igualando los dos valores de $\operatorname{tang} \delta$, resulta

$$\operatorname{tang} \delta = \frac{H}{D} = \frac{\operatorname{tang} x}{F} . d,$$

ó (1) $$\frac{H}{D} = kd,$$

designando por k la cantidad constante $\frac{\operatorname{tang} x}{F}$. En la práctica, en vez de calcular esta constante, se la determina directamente dirigiendo el anteojo á un objeto cuya altura y distancia sean conocidas; y, determinada de una vez para siempre, la fórmula (1) dará los valores de D cuando se conozca H, ó los de H si D es conocida.

El anteojo de Rochon, ó anteojo provisto del doble prisma de este físico, lleva una ranura á lo largo del tubo por la que corre un botón que arrastra al prisma, y en uno de los bordes de la ranura va una escala que da la distancia del prisma al foco del objetivo. El nonius que se mueve con el botón está en el cero de esta escala cuando estando el prisma en el foco las dos imágenes se confunden. Para evitar cálculos, los números inscritos en las divisiones de la escala no representan las distancias d, sino los valores de kd: de manera que la lectura da inmediatamente los valores de $\operatorname{tang} \delta$, y no habrá más que dividir la altura H supuesta conocida de un objeto por estos valores de la escala correspondientes á la tangencia de las imágenes para obtener su distancia D. Para los usos de este aparato en campaña se toma para valor de H la altura media de un soldado de infantería, y se inscribe en la escala los valores de $\frac{H}{kd}$, de suerte que una simple lectura da inmediatamente la distancia aproximada.

Cuando se quiere aplicar el anteojo de Rochon á la medida del diámetro angular de los astros, particularmente del Sol ó de la Luna, para los cuales d es muy grande, es difícil establecer exactamente el contacto entre las dos imágenes, á causa de las franjas irisadas que bordean la imagen extraordinaria en las inmediaciones del punto de contacto. Para evitar este inconveniente, Aragó empleaba un anteojo con un ocular poliado, es decir, cuya amplificación puede variar moviendo uno de los cristales que lo componen. El doble prisma se coloca fuera, en P, entre el ocular y el ojo, de manera que la dispersión apenas es sensible. Las dos imágenes virtuales que entonces se ven á través del prisma no están en general en contacto, pero se hace que lo estén haciendo variar convenientemente el aumento. Conseguido esto, el diámetro aparente x de la imagen virtual $a'b'$, vista á través del ocular, es igual al ángulo de duplicación x, pues que el rayo aa' que pasa por el borde inferior de la imagen superior, pasa igualmente por el borde superior de la imagen inferior. Esto supone que el ojo se halla colocado en el centro óptico de la lente l, lo que puede admitirse sin dificultad á causa de la pequeñez del ángulo x. Ahora bien: llamando f la distancia focal principal del ocular, se tiene $\operatorname{tang} x = \frac{ab}{f}$, y también

$$\operatorname{tang} \delta = \frac{ab}{F},$$

de donde $\frac{F}{f} = \frac{\operatorname{tang} x}{\operatorname{tang} \delta}$. Pero $\frac{F}{f}$ representa el aumento G del anteojo, luego

$$G \operatorname{tang} \delta = \operatorname{tang} x.$$

La amplificación ó aumento G que corresponde á cada posición del vidrio móvil se mide de antemano y se marca en el mismo tubo del ocular. Como el vidrio se mueve en muy corta extensión, se tienen ordinariamente varios prismas que corresponden á diferentes valores de x, y se emplean los que dan los valores más pequeños de x cuando se tiene que medir grandes diámetros aparentes.

Micrómetro anular. – El micrómetro anular consiste esencialmente en un anillo metálico cuyo borde interior es exactamente circular, y que se coloca en el plano focal del objetivo y perpendicularmente al eje óptico del anteojo. Este anillo ó diafragma define un campo circular uniformemente iluminado, y se utiliza para observaciones astronómicas, pues de los momentos de los pasos de dos estrellas por sus bordes puede deducirse, suponiendo fijo el anteojo durante la observación, las diferencias de ascensión recta y declinación de dichas estrellas. Aunque inferior en precisión al micrómetro filar y al heliómetro, tiene sobre el primero la ventaja de no exigir iluminación del campo del anteojo, y sobre los dos la de no ser necesario que el anteojo esté montado ecuatorialmente. El anillo ó diafragma presenta el inconveniente de que no hay nada que indique de antemano el punto del círculo por donde entrará la estrella, por lo que esta observación de la entrada es algo insegura. Para evitar esto, Fraunhofer engastó este anillo en la parte interior de otro de vidrio, el cual, al propio tiempo que le servía de soporte, permitía ver la estrella antes de llegar al borde y conocer el punto de entrada.

Para ver cómo con este sencillo aparato puede deducirse las diferencias de ascensión recta y declinación de dos astros, ó cuál es el principio en que estriba su uso, sean t y t' los tiempos de entrada y salida de una estrella; la media aritmética $\frac{1}{2}(t - t')$ dará la hora de su paso por el plano horario del centro del anillo; y si τ y τ' son los mismos datos para otra estrella, no habiéndose movido el anteojo durante la observación, la diferencia de las ascenciones rectas de las dos estrellas será evidentemente

$$a - a' = \tfrac{1}{2}(\tau - \tau') - \tfrac{1}{2}(t - t').$$

Por otra parte, si 2μ y $2\mu'$ son las cuerdas AB y $A'B'$ (*fig.* 3) que describen las estrellas, se tiene

$$\mu = \frac{15}{2}(x - t') \cos \delta, \quad \mu' = \frac{15}{2}(\tau - \tau') \cos \delta';$$

el número 15 aparece en estas fórmulas para que

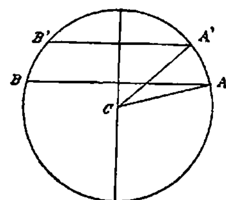

Fig. 3

los tiempos queden convertidos en arcos. Si hacemos $\operatorname{sen} \phi = \frac{\mu}{r}$, $\operatorname{sen} \phi' = \frac{\mu'}{r}$, siendo r el radio del círculo, resultará, designando por D la declinación de su centro C,

$$\delta - D = r \cos \phi, \quad \delta' - D = r \cos \phi',$$

y de aquí, para la diferencia de declinaciones,

$$\delta' - \delta = r (\cos \phi \mp \cos \phi'),$$

correspondiendo el signo – al caso en que las dos estrellas atraviesen el campo de un mismo lado del centro, y el + al en que lo atraviesen por distintos lados.

El uso del micrómetro anular exige conocer el radio r del anillo, dato que puede obtenerse observando el tiempo que emplea una estrella en recorrer un diámetro del mismo. Este diámetro se marca ó señala tendiendo sobre el anillo un hilo de araña que pase por el centro, con lo que la observación se facilita, pues no hay más que hacer que la estrella cruce el anillo bisecada constantemente por el hilo. La duración del paso de la estrella, si es ecuatorial, representará en tiempo un diámetro del anillo, diámetro que quedará expresado en arco multiplicando por 15, y si la estrella no es ecuatorial habrá que multiplicar la duración del paso por el coseno de su declinación para tener el citado diámetro.

El radio del anillo conserva el mismo valor mientras la distancia de éste al objetivo permanece invariable; de modo que, una vez determinado el radio, hay que fijar la posición del tubo que lleva el micrómetro y colocarlo exactamente en esta posición siempre que se vaya á observar con él.

Micrómetros histológicos. – Los instrumentos destinados á medir los objetos de pequeñas dimensiones ó el aumento que dan los microscopios, cuando éstos se aplican á las investigaciones histológicas, pueden ser *objetivos* y *oculares*.

El *micrómetro objetivo* consiste en una lámina rectangular de latón, del tamaño y figura de un portaobjetos, en cuyo centro hay un agujero en donde está engastado un disco de cristal que lleva por una de sus caras grabado un milímetro dividido en 100, 500 ó 1 000 partes. El más usado es el que lleva las divisiones al 1 por 100. Para usarle se sujeta en la platina como pudiera hacerse con cualquiera preparación, procurando colocar el centro del cristalito portador de las preparaciones exactamente en el eje del microscopio; se afoca después, como de ordinario, teniendo cuidado de no tocar el micrómetro con el objetivo. Para poder descubrir las líneas, que son muy pálidas y finas, convendrá iluminarlas con la luz oblicua, y aun mejor con la artificial, que hace resalten más los objetos.

Cuando las líneas se detallen con toda exactitud, se proyecta su imagen con la *cámara clara* sobre una regla dividida en milímetros, situada á cierta distancia del microscopio, pero al nivel de la platina. Entonces nada más fácil que averiguar el aumento del microscopio; basta observar cuántas divisiones del micrómetro caben en una ó varias de la regla. Suponiendo, por ejemplo, que una división del micrómetro, que vale una centésima (pues éste lleva un milímetro dividido en 100 partes) iguala exactamente ó cubre el mismo espacio que un milímetro de la regla, resultará que la centésima, valor de las líneas del micrómetro, se ha aumentado hasta un mi-

límetro, y por consiguiente el sistema de lentes del microscopio aumenta 100 veces.

Este es el caso más sencillo que puede presentarse; pero en la práctica rara vez sucede así: generalmente una línea del micrómetro llena varias líneas, y á veces no con exactitud, de la regla. Cuando no coincidan una ó dos líneas del micrómetro objetivo con una ó dos divisiones de la regla, se procurará llegar á una correspondencia exacta superponiendo mayor número de líneas. He aquí lo que dice el Dr. Ramón y Cajal en su obra de *Histología normal y Técnica micrográfica* (Valencia, 1893): «Imaginemos que una línea del micrómetro corresponde á una línea y una fracción de la regla; buscaremos entonces la igualdad en mayor número de líneas para facilitar el cálculo: suponiendo que 12 de la regla, por ejemplo, cubran 10 divisiones del micrómetro, tendremos que la amplificación del microscopio es de 120 diámetros. Para resolver esos casos por modo sencillísimo, se empleará la fórmula $A=K\frac{R}{M}$, en la cual A quiere decir aumento; K relación de magnitud existente entre las líneas de la regla y las del micrómetro; R indica el número de las divisiones de la regla, y M las del micrómetro. Supongamos que hemos determinado que 24 líneas de la regla igualan á 4 del micrómetro, y que la relación entre las líneas de éste y de aquélla es 100, puesto que el micrómetro está dividido en centésimas. Tendremos que $A=100\frac{24}{4}$; es decir, que nuestro microscopio aumenta 600 veces.» Cuando se tiene el hábito de mantener abiertos ambos ojos en la observación micrográfica, se consigue con facilidad ver, sin ayuda de cámara clara, las líneas del micrómetro sobre un regle dividido en milímetros.

El *micrómetro ocular* es una rodaja de cristal que lleva por una de sus caras grabado un centímetro dividido en décimas de milímetro. Está encerrado dentro del ocular, en una de las lentes del campo, precisamente en el foco de la superior, que puede subir ó bajar, á fin de afocar exactamente las divisiones del micrómetro.

Dos operaciones son necesarias para determinar el tamaño de un objeto microscópico: 1.°, hallar, por comparación con el micrómetro objetivo, el valor relativo de las líneas del micrómetro ocular; 2.°, sustituir el micrómetro objetivo por la preparación y examinar el número de líneas del micrómetro ocular á que corresponde tal elemento que se desea medir.

1.ª Dispuesto el micrómetro objetivo en la platina, y colocado el ocular micrométrico en el microscopio, el observador verá claramente diseñarse en el campo dos especies de líneas, unas más finas que pertenecen al micrómetro objetivo, y otras más gruesas que son las del ocular. Nada más fácil que ver cuántas líneas del micrómetro objetivo caben en una ó varias de las divisiones del ocular.

2.ª Prescindiendo del micrómetro objetivo, se coloca en su lugar un preparado cualquiera, afocándolo bien, de modo que se vean á un tiempo las rayas del micrómetro ocular y los elementos del tejido. «Demos por supuesto, dice Cajal *(loc. cit.)*, que el corpúsculo que deseamos medir llena exactamente una línea del ocular, cuyo valor sabemos es de una centésima; por consiguiente, la dimensión del objeto examinado será también de una centésima. En otros términos: $A=B$, $B=C$, luego $C=A$. En este caso A expresa el valor de la línea del micrómetro objetivo, B la división del micrómetro ocular, y C el objetivo microscópico. En la práctica no siempre se presenta este sencillo ejemplo, tanto más cuanto que las relaciones entre las líneas de ambos micrómetros varían según los aumentos. Por punto general, dos ó más líneas del micrómetro objetivo llenan, y no con exactitud, varias líneas del micrómetro anular, con lo que la determinación del valor relativo de las divisiones de éste nos conduce á un número fraccionario. Un sencillo recurso corregirá este inconveniente. Si al examinar las proyecciones de los dos micrómetros hallamos que no se corresponden las líneas en números enteros, acórtese ó alárguese el tubo del microscopio hasta que la correspondencia de las líneas sea exacta; hallado este punto, se hará una raya en el tubo que marque el grado de alargamiento en que, con tal combinación de ocular y objetivo, dos líneas, p. ej., del micrómetro objetivo valen exactamente dos ó cuatro del micrómetro ocular; así, ya no necesitamos perder tiempo otra vez en nuevos tanteos.»

No es lo común que un objeto microscópico puesto en lugar del micrómetro objetivo llene exactamente una división del micrómetro ocular; ordinariamente, un elemento iguala varias líneas de este micrómetro. De todos modos el cálculo es sencillísimo: no hay más que multiplicar el número de rayas cubiertas por el objeto por el valor de una de ellas.

MICROMICETO (del gr. μικρός, pequeño, y μύκης, hongo): m. *Bot.* Género de plantas *(Micromyces)* perteneciente á la familia de los Quitridináceos, sin micelio, unicelulares y con la célula esférica, con la superficie erizada y produciendo esporangios pluriloculares que en cada celda da nacimiento á zooporas pestañosas. Sólo se conoce una especie, la cual vive parásita sobre las células de los *Zygonium*.

MICROMITRA: f. *Paleont.* Género de la familia oxirrinca, suborden braquiuros, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostracos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Micromithrax* tienen el céfalotórax triangular, fuertemente bombeado, cuyos bordes laterales descienden bruscamente; el rostro es largo y bifurcado. Poseen granulaciones dispersas, sin orden, por toda la superficie. La *M. holsatica* es propia del mioceno.

MICROMO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los neurópteros, familia de los hemeróbidos, creado por Burmeister, y al cual, según Blanchard, se le debe incluir en la sinonimia del género *Hemerobia* V. HEMEROBIO.

MICRONECTRIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Pirenomicetos, que se caracteriza por sus peritecas blandas y por sus tecas que contienen ocho esporas filiformes, tabicadas de una manera más ó menos aparente. Habitan en la América del Sur.

MICRONESIA: *Geog.* Una de las partes en que los geógrafos dividen la Oceanía. Compónese, como su nombre indica, de pequeñas islas. La Micronesia forma en realidad una región aparte, de inmensa extensión si se mide la superficie de sus aguas; mínima si sólo se cuenta la de sus tierras.

Entre las Filipinas y la más occidental de las Marianas la distancia en línea recta es de 2000 kms., y en todo este espacio puede decirse que no hay isla ni islote. El Océano tiene de 2 500 á 3 000 m. de profundidad. Al N. y al E. vastas soledades oceánicas separan la Micronesia del resto del mundo. Al S. la distancia á la región de Nueva Guinea es menor y las semejanzas físicas más acentuadas, pero durante más de 600 kms. de mar apenas se encuentra algún peñasco aislado que pueda servir de lazo de unión entre la Micronesia y la Papuasia y sus dilatadas dependencias. Comprende esta parte de Oceanía los siguientes archipiélagos ó grupos, no contando peñascos aislados, casi imperceptibles en la inmensidad del Pacífico:

	Extensión en kms.
Archipiélago de Magallanes y Anson	110
Marianas	1140
Carolinas y Palaos	1570
Marshall	400
Gilbert	430
Total	3650

La población calcúlase en 100000 habits. poco más ó menos, pero esta cifra es completamente arbitraria, y según todas las probabilidades dista mucho de la verdad. Sólo puede decirse con certeza que la región más poblada es el grupo de Gilbert y la menos el Archip. de Magallanes, que casi todo él está desierto. Esa exigua superficie terrestre hállase como perdida en una inmensa superficie marítima, tan inmensa que mide unos 20 millones de kms.², dos veces la extensión de Europa. Las islas de la Micronesia pertenecen á tres naciones. España, cuyo pabellón ondea en la mayor parte de ellas y más principales, tiene las Carolinas, Palaos y Marianas; Alemania las de Marshall y Gilbert, y el Japón las de los Volcanes y Bonín-Sima en el Archip. de Magallanes. Las restantes, por insignificantes y desiertas, han escapado á la ambición de las naciones ansiosas de dominios coloniales.

Para que en todo se conozca ser la Micronesia diferente de las islas á ella más próximas, obsérvanse en su fauna especies propias que las diferencian esencialmente de aquéllas. Así, las Palaos poseen un género de aves propio: el *psomathia* de los naturalistas. El cocodrilo va desapareciendo con rapidez. También es particular y muy pobre la fauna de las Carolinas propiamente dichas, la cual consiste en dos especies indígenas: un perro bastante grande, de larga y colgante cola, y un ratón. De la fauna de las Marianas faltan, entre otras especies dominantes en las Célebes, Filipinas y Nueva Guinea, los papagayos. En la flora adviértense iguales desemejanzas. Las islas son por lo general bajas, principalmente las de Marshall, Gilbert y algunas Palaos. Hogoleu, Bonebey, y varias otras de las Carolinas son montañosas. Casi todas son de formación coralina, presentando la disposición característica de las islas así formadas, esto es, que apenas sobresalen unos m. sobre la superficie del mar y no tienen siquiera la suficiente cantidad de tierra vegetal para que los árboles puedan arraigar. Donde la tierra vegetal no falta vense espesos y bonitos bosques de cocoteros, árboles del pan y otros de no menos espeso follaje. Algunas de estas islas bajas forman atolones de una regularidad perfecta, teniendo en su interior una laguna en comunicación con el mar por una estrecha boca, única entrada posible para las embarcaciones. Una de estas islas circulares, la de Satoán, grupo de Mortlock, compónese de 60 islotes, algunos de los cuales tienen bastantes kilómetros de extensión, mientras otros son pequeñas rocas que sólo sirven para señalar la dirección que lleva el muro de coral. La mayor variedad de formas y las más típicas se encuentran en los grupos de Marshall y Gilbert. Unas son circulares, otras triangulares, y otras presentan los más extraños aspectos. Casi todos los atolones sólo están completos del lado que mira á Oriente, mientras que del opuesto sólo se conoce la pared coralina por la línea de espuma de las rompientes. La razón de este contraste compréndese fácilmente: del lado del O. las olas, que llegan ya sin fuerza, pasan sobre los arrecifes sin destruirlos, mientras que las olas del E., que son mucho más violentas, arrancan fragmentos de arrecife, cuyos escombros se van amontonando hasta que se cimentan sobre cualquier punta de arrecife y comienzan á servir de base á un bosquecillo de cocoteros. Alaraki, islote madrepórico de las Gilbert, pasa por ser el más pintoresco y perfecto de todos. «Diríase, viéndole desde lo alto de un mástil, que era una guirnalda de flores flotando sobre las azules aguas» (Reclús, t. XIV, pág. 611). Los micronesios deben ser considerados como subdivisión etnográfica de los polinesios, con los cuales tienen mucho parecido. Según Meinicke, no hay entre ellos más diferencia que entre los alemanes y los escandinavos. Colocada la Micronesia entre la Polinesia y la Malasia en el camino de las emigraciones de E. á O., parece haber sido poblada por hombres de muy diversas procedencias.

En la coloración bastante obscura de los micronesios adviértese la existencia de un elemento papú ó negrito mezclado con otro de matiz claro. Aquél vino probablemente de las Filipinas. Todavía hoy suelen arribar á las Palaos, empujadas por los vientos ó por las olas, embarcaciones tripuladas por filipinos. Es probable también que antes de la llegada de los malayos la Micronesia, lo mismo que la Polinesia, fué invadida por otra raza de piel clara. La diferencia entre micronesios y polinesios redúcese á algunas creencias é instituciones políticas. Dice Reclús que las Carolinas, y podemos suponer que la Micronesia, fueron descubiertas por el portugués Diego da Rocha en 1527. Yerra en esto el geógrafo francés, como en muchas otras cosas que escribe de la geografía y de la historia de España y Portugal. El descubridor de las Carolinas y de toda la Micronesia es Magallanes, quien en 22 de agosto de 1520 descubrió la isla de San Bartolomé, una de las Carolinas orientales, llamada Taongui por los indígenas. Días después descubrió la de Guaján, la mayor de las Marianas. Después de Magallanes visitaron la Micronesia y descubrieron parte de ella Rocha, Saavedra, Fernando de Alvarado (?), Villalobos, uno de cuyos buques halló el grupo de los Volcanes. Las fre-

cuentes expediciones que durante los siglos XVI, XVII y XVIII iban de Manila á Acapulco y viceversa cruzaban los dilatados mares de la Micronesia, y rara vez dejaban de señalar con ellos alguna nueva isla (V. OCEANÍA). De las últimas, más notables y menos conocidas expediciones por esta parte del Pacífico, es sin duda la de D. Francisco Antonio Mourelle (1779-81). Poco después siguióse á ésta la de D. Alejandro Malaspina (1792). También visitaron estos mares algunos navegantes extranjeros de mayor fama, aunque no de superior mérito que los españoles que hemos citado, pero sus viajes, aunque muy celebrados algunos, son repeticiones de los verificados por los nuestros.

MICRONIQUIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Micronychia)* perteneciente á la familia de las Terebintáceas, tribu de las anacardieas, del que sólo se conoce una especie, la cual es arbórea y habita en el país de los malgaches; tiene las hojas alternas; las flores polígamas y pentámeras; andróceo con cinco estambres; ovario oblicuo coronado por un estilo con tres ramas estigmáticas y un solo óvulo descendente.

MICRONISCO (del gr. μικρός, pequeño, y ονίσκος, buche, asnillo): m. *Zool.* Género de crustáceos del grupo de los malacostráceos, sección de los artostráceos, orden de los isópodos, suborden de los euisópodos, familia de los entoníscidos. Este género, descrito por F. Müller, es considerado hoy por la mayoría de los autores como una forma de desarrollo intermedia entre la larva y el adulto de diversos géneros del grupo de los entoníscidos. Esta forma vive parásita en diversos crustáceos del grupo de los copépodos.

MICROPALPO (del gr. μικρός, pequeño, y *palpo)*: m. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los atericéridos, tribu de los muscinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer el cuerpo ancho; palpos cortos, pequeños y terminados por una seda; cara desnuda; epistoma saliente; antenas inclinadas descendiendo hasta el epistoma; segundo artejo alargado, pero menos largo que el tercero; éste prismático y truncado en su extremidad; ojos vellosos; abdomen oval; dos sedas en medio del segundo y tercer segmento; primera célula posterior llegando hasta el borde del ala delante de su extremidad; nerviación media exterior arqueada hasta el codo y apendiculada; segunda transversal muy oblicua.

Entre las especies de este género se halla el *Micropalpus vulpinus* Meig., muy común en otoño entre las maderas y sobre las flores.

MICROPARIA: f. *Paleont.* Género de la familia asáfidos, orden trilobites, subclase entomostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies de este género tienen el caparazón alargado y ovoideo; la cabeza es semiovalar y redondeada por delante; glabela ancha, hinchada, bruscamente limitada en declive por delante y cayendo en corte vertical sobre el borde frontal, mientras que lateralmente está limitada por surcos dorsales, sin surco occipital; mejillas estrechas, arrolladas lateralmente y ocupadas casi por entero por los ojos, cuyo desarrollo es considerable. Una gran sutura se extiende casi paralelamente al eje longitudinal desde el borde posterior al frontal; tórax formado de cinco ó seis pleuras asurcadas; raquis perfectamente limitado; pigidio casi semicircular, hinchado, de eje rudimentario, débilmente segmentado. Se conocen 15 especies del silúrico inferior de Bohemia, Gran Bretaña, Suecia, etc.

MICROPEDINA: f. *Paleont.* Género del grupo de los oligóporos, subfamilia de los equínidos, familia glifóstomos, orden regulares, subclase euequinoideos, clase equinoideos, tipo equinodermos. La única especie conocida de este género, la *Micropedina Cotteaui*, propia del cenománico, tiene un erizo de tamaño medio, redondo, fuertemente abovedado, granulado, que posee zonas poríferas rectas formadas por tres filas pares, y tubérculos pequeños, numerosos, de igual tamaño en todas las áreas; peristoma redondo, de tamaño medio; radíolos delgados, largos y subcilíndricos.

MICROPELMA (del gr. μικρός, pequeño, y πέλμα, planta de los pies): f. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las espalacópidas, tribu de las tringinas. Baird formó este género separando la *Tringa himantopus* de Bonaparte de las demás de este género, y diferenciándola por tener el pico ligeramente deprimido y encorvado hacia la punta, recto, delgado y comprimido en la base; alas con la primera remera más larga que las restantes; tarso comprimido con escudos; una corta membrana en la base de los dedos anteriores, lo cual hace que la planta del pie sea muy pequeña, razón por la cual Baird le dió este nombre; el pulgar muy pequeño.

La *Micropelma himantopus* Bonap., tipo de este género, procede de la región E. de la América del Norte.

MICROPELTO (del gr. μικρός, pequeño, y πελτή, escudo pequeño): m. *Bot.* Género de plantas *(Micropelti)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los esferiáceos, y cuyas especies habitan en los países tropicales sobre las hojas de las palmáceas, lauráceas y otras plantas, y tienen las peritecas demediadas, escuteliformes, con un poro central. Las tecas tienen la forma de mazas y contienen esporas hialinas pluriloculares.

MICROPEPLO (del gr. μικρός, pequeño, y πέπλος, velo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los proteininos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton muy grande, cuadrangular, escotado en cada lado por delante de su extremidad; lengüeta muy pequeña, estrecha y redondeada por delante; palpos labiales muy cortos; el último artejo apenas distinto; lóbulos de las maxilas córneos; el externo ancho, redondeado y barbudo por delante; mandíbulas muy pequeñas é inermes; labro transversal y entero; cabeza pequeña y trígona; ojos medianos, semiglobulosos; antenas cortas, recibidas en el reposo en una depresión de la cara inferior de los lados del protórax, de nueve artejos; protórax trasversal, de la longitud de los élitros, un poco estrechado por delante; élitros en cuadrado transversal, no recubriendo más que la base del abdomen; éste corto; patas cortas y delgadas; tarsos de tres artejos, los dos primeros muy cortos y el último más largo que ellos; cuerpo oblongo-oval, muy grueso, glabro y alado.

Son insectos pequeños que tienen la cabeza, el protórax y el abdomen cubiertos de excavaciones, y los élitros presentan cada uno de tres á cinco bordes, según las especies. Son propios de Europa y de los Estados Unidos. Entre sus especies se halla el *Micropeplus porcatus* Erich.

MICRÓPERA (del gr. μικρός, pequeño, y πέρας, extremidad): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las vandeas, y cuyas especies habitan en la India y son epifitas, caulescentes, herbáceas, con las hojas dísticas, lineales, arqueadas y emarginadas é iguales, y las flores están dispuestas en racimos laterales, horizontales, más cortos que las hojas y de color amarillento; perigonio patente con los sépalos iguales, los laterales exteriores adheridos á la base del labelo; éste se continúa con la base de la columna y es levemente trilobado, con el lóbulo medio muy pequeño y los laterales mayores y derechos; columna corta; rostelo grande y encorvado; polinias dos, con las caudículas aleznadas.

MICROPEZA (del gr. μικρός, pequeño, y πεζα, pie): f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los atericéridos, tribu de los muscinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer la cabeza alargada y cuneiforme; trompa no saliente, palpos un poco dilatados; cara dirigida horizontalmente hacia atrás; antenas dirigidas hacia adelante y cortas; tercer artejo pateliforme; órgano sexual del macho grueso y esferoidal; pies anteriores alejados de los otros; tarsos muy cortos; la longitud de la cabeza se une á la del cuerpo y de los pies para hacer más bizarra la forma lineal. El nombre genérico hace alusión á la brevedad de los tarsos comparada con la longitud de las piernas.

El tipo de este género es el *Micropeza lateralis* Meig., propio de Alemania.

MICRÓPILO: m. *Bot.* Abertura generalmente circular que presentan las cubiertas primina y secundina del óvulo vegetal. El interior del óvulo, ó sea la nuececilla con su correspondiente saco embrionario, está envuelto por las dos cubiertas mencionadas, cada una de las cuales presenta un poro ó boca, llamándose el de la exterior ó primina exostoma y el de la interior ó secundina endostoma. El exostoma y el endostoma coinciden, y juntos dejan una comunicación directa entre la nuececilla y el exterior, y esta abertura doble es la que se llama micrópilo. Generalmente el exostoma forma la superficie exterior de este micrópilo, pero hay casos en que sucede lo contrario, pues la secundina se prolonga formando un cilindro ó embudito que sale por el exostoma y forma así la parte más exterior del poro micropilar. En muchas semillas se nota á simple vista, ó con auxilio de un pequeño aumento, este poro, y lo mismo que en los óvulos se designa con el nombre de micrópilo.

MICROPIRGO (del gr. μικρός, pequeño, y πυργος, vuelta): m. *Paleont.* Género de la familia hidróbidos, suborden tenioglosos, orden prosobranquiados, clase gastrópodos, tipo moluscos. Tienen las especies del género *Micropyrgus* la concha muy pequeña, cónica, subulada, subturriculada é imperforada; las vueltas son aplastadas y numerosas; el vértice es obtuso; la abertura oval-romboide; el peristoma no continuo; labro agudo, prominente en su parte media. Pertenecen las especies de este género al grupo de Laramia del terciario norte-americano, pudiendo considerarse como especie típica de *M. minutulus*. Tienen estas conchas la apariencia de un *Odostomia*.

MICROPLASMA (del gr. μικρός, pequeño, y πλασμα, forma): m. *Paleont.* Género de la tribu plasmofilinos, subfamilia cistóforos, familia expleta, grupo tetracorales, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Las especies de este género, que son propias del silúrico, tienen su polípero fasciculado y formado de individuos subcilíndricos; tabiques pequeños reducidos á pliegues ó á espinas; tejido vesicular basto.

MICROPLAX (del gr. μικρός, pequeño, y πλαξ, placa): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos poliplacóforos de la familia de los quitónidos. Este género está caracterizado por presentar la concha oval ó alargada; placas de inserción bien visibles sobre todas las valvas; zona híspida y porífera. Estos moluscos se hallan distribuídos por todos los mares, y su especie tipo es el *Microplax setulosum* Carpenter.

MICROPLEURA (del gr. μικρός, pequeño, y πλευρα, costado): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las hidrocotileas, constituído por especies herbáceas de la isla de Chiloé, caulescentes, lampiñas, con aspecto de hidrocótiles, y cuyas hojas son pecioladas, con el pecíolo envainador en su base y el limbo ó corazonado ó arriñonado, casi membranáceo, con seis á nueve nervios venosos, con las umbelas terminales, pedunculadas, de cuatro ó cinco radios, con involucro formado por una sola bráctea semejante á las hojas y las umbelitas de tres ó cuatro radios, con involucrillo pequeño y de tres ó cuatro bractéolas. La flor intermedia es casi sentada y fértil; las dos ó tres laterales brevemente pediceladas y masculinas; cáliz con el tubo comprimido y el limbo obtuso; pétalos agudos, enteros y ovales. El fruto es profundamente acorazonado en la base, bilobo, casi foliáceo y emarginado en el ápice. Los mericarpios están comprimidos lateralmente, son aovado-oblicuos y presentan siete costillas capilares y curvilíneas; la comisura es muy estrecha y doble más corta que el mericarpio.

MICROPLIA (del gr. μικρός pequeño, y οπλον, arma): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los acantocininos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza débilmente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos cortos y distantes; frente transversal; antenas muy delgadas, subcapilares, doble más largas que el cuerpo y provistas de algunos raros cilos en el vértice de los artejos; ojos pequeños; sus lóbulos inferiores algo redondeados; protórax cilíndrico, casi doble más largo que ancho y provisto á cada lado, á poca distancia de su base, de un pequeño tubérculo; escudo triangular curvilíneo; élitros cortos, paralelos, casi planos por encima, bruscamente declives y redondeados por detrás; las cuatro patas anteriores medianas, con sus fémures en maza ovalar, y las posteriores muy largas; los fémures subpedunculados; el quinto segmento abdominal en cono muy corto; cuerpo oblongo, glabro, salvo sobre el abdomen y los élitros. Hembra desconocida.

La especie tipo de este género es la *Microplia*

agilis Thom. Es un pequeño insecto del Brasil; su color general es negro mate, con los élitros pardos.

MICROPLO (del gr. μικρός, pequeño, y οπλον, arma): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicórnidos, tribu de los melolontinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el lóbulo externo de las maxilas muy robusto é inerme; epistoma muy largo; antenas delgadas de nueve artejos; protórax transversal, sensiblemente más estrecho que los élitros, estrechamente lobulado en su base, redondeado en los ángulos posteriores y sobre los lados muy convexo; escudo mediano, en triángulo rectilíneo ó curvilíneo alargado; élitros unas veces cortos y otras oblongos y paralelos; patas medianamente robustas semejantes en los dos sexos; tibias anteriores provistas de dos dientes muy cortos, distantes y perpendiculares; pigidio vertical en los dos sexos; cuerpo corto ú oblongo, paralelo, generalmente un poco escamoso, algunas veces pubescente. Salvo una sola especie *(Microplus nemoralis* Burm.) del Africa austral, de regular tamaño, subcilíndrica y pubescente, sin ninguna mezcla de escamas, estos insectos son pequeños, cortos, y están revestidos de pequeñas escamas filiformes diversamente dispuestas, según las especies. Casi todos son de Madagascar.

MICROPLÓFORO (del gr. μικρός, pequeño, πλοκος, rizo, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los esceleocantinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: lengüeta transversal; dos lóbulos en las maxilas, el interno muy pequeño y el externo grande y ancho, todos ciliados en su extremidad; palpos muy cortos; el último artejo brevemente securiforme, redondeado y ciliado en su extremidad; mandíbulas muy cortas, verticales, robustas en la base y arqueadas y bífidas en su extremo; cabeza vertical y cóncava por delante, con el borde inferior del epistoma truncado; antenas de la longitud del cuerpo y poco robustas; ojos poco separados por encima y profundamente escotados; protórax corto, casi cilíndrico, provisto á cada lado de dos espinas agudas y un poco enderezadas, la una en el ángulo anterior y la otra casi en la parte media; escudo en triángulo redondeado por detrás; élitros poco convexos, alargados, paralelos, redondeados en su extremidad, con el ángulo sutural espinoso y un poco más anchos que el protórax por delante; patas muy largas y poco robustas; tarsos medianos, estrechos, con el primer artejo más largo que el segundo; último segmento abdominal alargado; cuerpo alargado, lineal y parcialmente velloso; las antenas un poco más largas que la mitad del cuerpo y denticuladas á partir del cuarto artejo. No se conocen más que dos especies *(Microplophorus magellanicus* Blanch., y *M. castaneus* Blanch.), propias de las partes de la América del Sur.

MICROPO (del gr. μικρός, pequeño, y πους, pie): m. *Bot.* Género de plantas *(Micropus)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies son herbáceas, habitan en la Europa meridional y América occidental y tienen poca talla; hojas pequeñas esparcidas, enterísimas, y las flores dispuestas en cabezuelas aglomeradas; cabezuelas de varias flores heterogéneas, con las flores marginales uniseriadas y femeninas en número de cinco á siete y las del centro del disco todas masculinas; involucro biseriado, con las escamas internas envolviendo las flores y frutos del radio; receptáculo estrecho y desnudo; corolas todas tubulosas, las femeninas filiformes y las masculinas quinquedentadas; anteras incluídas en el tubo corolino; aquenios comprimidos, aovados, envueltos por las escamas interiores del involucro, que caen al propio tiempo que ellos; vilano nulo.

MICROPODISCO: m. *Bot.* Género de algas diatomáceas de la familia de las Criptorrafídeas, caracterizado por presentar en el borde de cada frústula una corona de puntos y un apéndice alargado; sus valvas tienen puntuaciones muy finas, confusamente alineadas en sentido radial, y un círculo de puntos más gruesos hacia la parte central. Habitan en las aguas mezcladas de dulce y salado.

MICRÓPOGO (del gr. μικρός, pequeño, y πωγων, barba): m. *Zool.* Género de peces acantopterigios de la familia de los esciénidos. Estos peces, con los cuales ha formado Cuvier este género, son muy semejantes al género *Johnius*, especialmente por la forma de su aleta anal, pero se distinguen fácilmente por tener las barbillas muy cortas.

Se han descrito tres especies, que habitan en la América del Sur, y son: el *Micropogon lineatus* Cuv. et Val., el *M. argentus* Cuv. et Val., y el *M. undulatus* Cuv. et Val.

MICRÓPORA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Lauráceas, tribu de las perseas; tienen las flores axilares, dispuestas en racimos sencillos ó compuestos y con el periantio hexámero; andróceo con seis anteras engrosadas y biloculares, y el ovario terminado por un estilo corto y aguzado.

MICROPROTEÍNA (del gr. μικρός, pequeño, y *proteína)*: f. *Quím.* Substancia albuminoidea procedente de las *bacterias*, también llamada *microproteína*, y de ellas aislada por Nencki y Schäffer. No contiene azufre ni fósforo, y de su análisis dedúcese que se compone de: carbono 52,32; hidrógeno 7,55; nitrógeno 14,75 y oxígeno 25,38, y sus principales caracteres son: la gran solubilidad en el agua, los ácidos y los álcalis, siendo precipitada de las disoluciones acuosas que son ácidas por el cloruro de sodio; sometida á la temperatura de 110° pierde mucho de su solubilidad; las sales neutras precipítanla de sus disoluciones, las cuales precipitan asimismo con los ácidos tánico y pícrico, el cloruro mercúrico y el ferrocianuro de potasio; el ácido nítrico no hace más que enturbiarla sin producir ácido xantoproteico; el reactivo de Millón la colora de rojo, y de violeta el sulfato de cobre y la sosa cáustica. Las disoluciones potásicas de microproteína actúan sobre la luz polarizada, desviando hacia la izquierda el plano de polarización.

He aquí algunos interesantes pormenores que han servido como preliminar al desenvolvimiento de la substancia que nos ocupa. Nencki y Schäffer empezaron su magnífico trabajo analizando diversas bacterias, obteniendo los siguientes resultados: para las *bacterias de la gelatina*, carbono 53,47; hidrógeno 7,52; nitrógeno 14,71. Para las *bacterias del mucato amónico*, carbono 52,13; hidrógeno 7,54; nitrógeno 14,81. Para la levadura, carbono 52,40; hidrógeno 7,59; nitrógeno 14,73. Al principio creyóse que la substancia constitutiva de las bacterias era única y casi igual para todas, pero bien pronto hubo de verse que las de la putrefacción contenían en proporciones variables, entre límites bastante próximos y según las edades, albúmina, materias grasas, cenizas, celulosa y otros cuerpos orgánicos no bien determinados. Predominan, es claro, las materias albuminosas en la proporción de 84 á 87 por 100 de la substancia que forma las bacterias, y de estas materias albuminosas se extrae la microproteína, ya que la contienen en la cantidad de 90 por 100 de su peso, y fácil es conseguirlo con sólo tratar las bacterias con una disolución de potasa al ½ por 100, que disuelve la microproteína, de cuya disolución puede luego ser precipitada valiéndose de las sales neutras, que sin el menor trabajo la desalojan.

Nencki, á quien se deben los más notables estudios acerca del asunto, trabajando con los esporos de la bacteria carbuncosa demostró que no contienen microproteína, y determinó en ellos la existencia de otra susbtancia albuminoide á la cual hubo de llamar *antracoproteína*, caracterizada porque tiene como disolventes los álcalis, los ácidos minerales diluídos y el ácido acético. Las fórmulas correspondientes á los cuerpos citados están aún por establecer, y el estudio de las propiedades reclama nuevos datos y experimentos más concluyentes.

MICROPSALIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los esceleocantinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: último artejo de los palpos muy ancho y oblicuamente redondeado en su extremo; mandíbulas robustas, rectas, bruscamente arqueadas y simples en su extremidad, con su ángulo un poco dilatado por fuera y unidentadas por dentro en su base; labro corto y escotado en arco anteriormente; cabeza corta, finamente surcada por encima, débilmente cóncava y un poco declive sobre la frente; epistoma transversal, redondeado por detrás y cortado oblicuamente en cada lado; antenas cortas; ojos finamente granulosos y fuertemente separados por encima; protórax fuertemente transversal, plano ó un poco convexo en su parte media y tridentado á cada lado; escudo transversal y anchamente redondeado por detrás; élitros deprimidos ó poco convexos, regularmente ovales, más anchos que el protórax en su base; patas muy largas y comprimidas; tarsos posteriores estrechos, alargados, con el primer artejo más grande que el segundo y tercero reunidos; último segmento abdominal corto y fuertemente escotado en arco; cuerpo oblongo-oval y glabro; las hembras son más anchas y más ovales; las antenas un poco más largas que la mitad de los élitros; último segmento abdominal débilmente redondeado por detrás.

La especie tipo de este género es el *Micropisalis Germanii* Germain, originaria de Chile.

MICRÓPSIDO (del gr. μικρός, pequeño, y ωψ, aspecto): m. *Bot.* Género de plantas *(Micropsis)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, constituído por especies herbáceas de la flora chilena, multicaules, como de una pulgada de largas, con las hojas alternas, aovadas, cubiertas de tomento canescente y adherido, enterísimas, obtusas, mucronadas, las superiores aproximadas y aun casi verticiladas, y las cabezuelas pequeñas y sentadas en las axilas de las hojas; cabezuelas heterógamas, compuestas de varias flores, todas con las corolas tubulosas; las exteriores bi ó triseriadas, femeninas, y las centrales casi ternadas y masculinas; involucro bi ó triseriado, con escamas membranosas en el ápice, oblongas, casi agudas y lampiñas; receptáculo estrecho y desnudo; corolas flosculosas; aquenios oblongo-vellosos; vilano pequeño y casi escamoso.

– MICRÓPSIDO: *Paleont.* Género de la subfamilia diademátidos, familia glifostomados, orden regulares, subclase euequinoideos, clase equinoideas, tipo equinodermos; erizo de tamaño medio, redondeado-pentagonal y hemisférico; tubérculos pequeños, numerosos y regulares; peristoma más pequeño. Del cretáceo superior al eoceno.

MICROPTELEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ulmáceas, y cuyas flores son tetrámeras ú octámeras, pediceladas, fasciculadas en las axilas de las hojas del año anterior, las cuales subsisten más ó menos durante el invierno. Los frutos son sámaras muy semejantes á las del olmo común.

MICRÓPTERO (del gr. μικρός, pequeño, y πτερόν, ala ó aleta): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los esfégidos, tribu de los pompilinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: mandíbulas apenas unidentadas en su parte interna; antenas de los dos sexos contorneadas, compuestas de artejos poco aserrados; cabeza un poco aplastada, mientras que su borde posterior es redondo; protórax de la longitud de la cabeza, cuadrado, cortado rectamente en su unión con el mesotórax; alas cortas, no pasando generalmente del primer segmento del abdomen; tarsos anteriores dentados; piernas posteriores desnudas.

La especie conocida que comprende este género es el *Micróptero de alas cortas (Micropteryx brevipennis* Fab.), muy frecuente en Orán. Este insecto tiene el primer artejo de las antenas enteramente negro; cabeza negra con pelos negros; mandíbulas y palpos ferruginosos; patas negruzcas; alas muy cortas, que apenas parecen propias para volar, un poco gruesas y como un poco plegadas, de manera que no se puede distinguir ni las nerviaciones ni las células.

– MICRÓPTERO: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los esciénidos, creado por Lacepede y adoptado por Cuvier en su *Reino animal*. Estos peces tienen el cuerpo oblongo, con tres poros á cada lado de la sínfisis; los últimos radios de la porción blanda de la aleta dorsal separados los unos de los otros y formando una porción aparte separada del resto de la aleta; opérculo sin dientes.

El *Micróptero de Dolomieu*, descrito por Lacepede, y única especie de este género, mide unos 32 centímetros, y su color es gris plateado.

MICROQUEILA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *χεῖλος*, labio): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los trigonotominos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton muy corto, bicóncavo y trilobado; el lóbulo medio agudo y un poco más corto que los laterales; éstos obtusos; lengüeta saliente, redondeada en el extremo; palpos robustos, el último de los labiales cilíndrico; mandíbulas salientes y muy agudas en su extremidad; labro muy corto, apenas distinto; cabeza subcilíndrica, obtusa por delante y no estrechada por detrás; ojos muy gruesos y salientes; antenas muy robustas, con el primer artejo más grueso y más largo que los otros, el segundo corto, y los siguientes casi iguales; protórax transversal, redondeado sobre los lados, sin ángulos distintos y convexo por encima; élitros muy convexos y oblongo-paralelos; patas robustas; fémures fuertes; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores fuertemente dilatados en los machos, el primero más largo que los siguientes y los otros dos fuertemente trígonos.

Este género ha sido establecido sobre un insecto de Madagascar (*Microcheila picea* Brullé), de cerca de 6 líneas de longitud y enteramente de color pardo negruzco como el de la pez.

MICROQUENCIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Microkentia*) perteneciente á la familia de las Palmáceas, tribu de las areceas, cuyas especies, en número de seis, habitan en Nueva Caledonia y tienen las hojas pinnadas, las flores hexámeras, el periantio que no se modifica después de la antesis, el pericarpio crustáceo y el albumen no corroído.

MICROQUETO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *χαιτή*, cabellera): m. *Bot.* Género de plantas (*Microchæte*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase algas, orden cianofíceas, familia de las Nostocáceas, y que tienen heterocistos terminales situados en las extremidades de los tricomas. Los filamentos libres están sumergidos en un mucílago amorfo y no tienen vaina distinta del tricoma, cuyas células son más largas que anchas y desprovistas de esporas.

– MICROQUETO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los birrínidos, tribu de los birrinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la lengüeta ancha, redondeada y apenas escotada en su parte media por delante; último artejo de los palpos más largo que los precedentes; el de los labiales ovalar y el de los maxilares acuminado; mandíbulas agudas y pluridentadas en el extremo, provistas de un diente en su base interna; labio corto; antenas muy cortas; patas cortas; tarsos contráctiles, delgados, ciliados por debajo; el último artejo alargado. La especie sobre la que ha sido establecido este género es originaria de Australia (*Microchætes sphæricus* Hope).

MICRÓQUILO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *χεῖλοσ*, labio): m. *Bot.* Género de plantas (*Mycrochilus*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, que está constituído por especies herbáceas de la flora peruana, con rizoma rastrero y alargado, hojas ancho-lanceoladas ó aovado-elípticas, con el escapo foliáceo en la base y terminando en una espiga alargada formada por flores pequeñas; el perigonio casi fruncido, con las hojuelas exteriores lanceoladas, patentes, y la superior soldada con las inferiores en el ápice, que es tridentado; labelo casi colgante, estrecho en la base, prolongado en un espolón corto y obtuso, y en el ápice ensanchado y bilobo; antera acuminada y bilocular.

– MICRÓQUILO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicórnidos, tribu de los rutelinos. Los insectos de este género tienen el epistoma no separado de la frente por una sutura semicircular y sin reborde por delante; ojos medianos casi globulosos; antenas de nueve artejos; protórax convexo, redondeado sobre los lados, apenas lobulado en su base y débilmente escotado por delante; escudo transversal redondeado por detrás; élitros muy cortos; piernas bidentadas; tarsos anteriores é intermedios apenas dilatados; pigidio fuertemente transversal y vertical; cuerpo muy corto y convexo.

La especie tipo es el *Microchilus lineatus* Bl. del Brasil. Su color general es verde bronceado obscuro, con los élitros testáceos y rayados generalmente de color pardusco.

MICRORRAGO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ραγή*, hendedura): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los eucnémidos, tribu de los eucneminos. Los insectos de este género tienen el último artejo de los palpos securiforme; cabeza corta y convexa; epistoma fuertemente estrechado en su base, más ó menos replegado por debajo; antenas mucho más largas que el protórax, recibidas durante el reposo en surcos superficiales del protórax; unas veces las antenas son flabeladas ó pectinadas en los machos y en escía en las hembras; otras veces son subcilíndricas en los dos sexos; protórax transversal, más ó menos convexo por delante, con sus ángulos posteriores medianos y sillonados por encima; escudo variable; élitros alargados y gradualmente estrechados por detrás; patas medianas; tarsos delgados; el primer artejo de los cuatro posteriores tan largo como el segundo y cuarto reunidos; cuerpo alargado y poco convexo; las antenas varían mucho, como se ve en la fórmula genérica precedente, y pueden servir para dividir el género en dos secciones, teniendo por tipos la una al *Microrhagus pygmæus*, en las que son flabeladas en los machos; la otra al *M. Sahlbergi*, cuyos órganos son en los dos sexos débilmente esciados; el color de su plumaje, siempre uniforme, varía del negro al amarillo ferruginoso. Son propios de Europa y de la América del Sur.

MICRORRÁMFIDOS (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ράμφος*, pico): m. pl. *Zool.* Bajo esta denominación, algunos ornitólogos forman una familia aparte con ciertos troquílidos, que se caracterizan por tener el pico corto, á diferencia de la mayoría de los de este grupo, y también otros denominan á estos pájaros *colibríes de careta* por la forma especial de las plumas de su cabeza y cuello, que les forman una especie de careta; las alas son medianamente largas y bastante anchas; la cola generalmente larga y bastante ahorquillada.

Dos géneros principales agrupan los autores en esta familia, que por la mayoría sólo se considera como una tribu: el género *Ramfomicron* y el *Oxipogon*, los cuales se encuentran en las regiones del centro de América.

MICRORRINCO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ρυγχος*, pico): m. *Bot.* Género de plantas (*Microrhynchus*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las ligulifloras, tribu de las chicoráceas, formado por plantas herbáceas de la flora egipcia, con los tallos hendidos, difusos y lampiños; hojas runcinadas y cabezuelas dispuestas en panojas dicótomas sobre las terminaciones rameales; cabezuelas multifloras, homocarpas, con el involucro polifilo; las escamas adheridas y con la margen escamosa; receptáculo plano, alveolado y sin cajas; corolas amarillas todas y liguladas; aquenios todos semejantes, muy brevemente apiculados, lampiños y con cinco costillas callosas y angulosas; vilanos uniforfor, pelosos y multiseriados.

– MICRORRINCO: *Zool.* Género de crustáceos podoftalmos decápodos del grupo de los braquiuros, familia de los oxirrincos, tribu de los mayinos. Este género, descrito por Bell, se caracteriza por tener el caparazón casi triangular, redondeado posteriormente y terminado en su parte anterior por un rostro muy corto; los ojos son retráctiles y mucho más gruesos que su pedúnculo, que es bastante largo y delgado; las órbitas solamente presentan una hendedura y un diente en su lado externo; las antenas externas están insertas á los lados del rostro y las internas alojadas en una foseta por completo; las patas del primer par en los machos son apenas más largas que el cuerpo y más pequeñas en la hembra; las de los pares siguientes son algo más largas y terminadas en uñas encorvadas; el abdomen del macho está compuesto de siete segmentos, mientras que el de la hembra sólo consta de cinco.

Este género comprende dos especies: el *Microrrinco giboso* y el *deprreso*, los cuales proceden de las islas de los Galápagos.

MICRORRÓPALA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ρόπαλον*, maza): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los hispinos. Los insectos de este género tienen la cabeza pequeña y redondeada; frente poco convexa; labro muy grande, transversal y truncado; palpos maxilares cortos; último artejo acuminado, tan largo como los dos anteriores reunidos; ojos medianos y brevemente ovalares; antenas cortas, robustas, llegando solamente á la base del pronoto; protórax transversal, casi tan ancho como los élitros, con el borde anterior recto y los bordes laterales débilmente redondeados en su parte media; superficie regularmente convexa; escudo dos veces tan ancho como largo; élitros ovales, ensanchados en su parte media, redondeados por detrás y sin ángulo lateral posterior; superficie muy convexa y estriada; prosternón mediano, ensanchado y redondeado en la base; patas cortas; tibias rectas ligeramente dilatadas hacia la extremidad; tarsos con el primer artejo pequeño y el cuarto muy largo. La *Microrhopala vittata* Fabr. constituye el tipo de este género.

MICROSACO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *saco*): m. *Bot.* Género de plantas (*Microsaccus*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las epidendreas, constituído por plantas pequeñas, epifitas, propias de Java, y que tienen los tallos sencillos y comprimidos; hojas casi en forma de escalpelo, equidistantes, rígidas, y las flores sobre pedúnculos paucifloros intrafoliáceos; perigonio patente, con los sépalos externos lineales, los laterales adheridos al labelo y los interiores semejantes entre sí; labelo adherido á la columna, formando un saco en la base, con el limbo corto y ahorquillado; columna pequeña, sin alas y obtusa; anteras incompletamente biloculares; masas polínicas en número de cuatro, con la base excavada y las caudícolas soldadas formando una compuesta y común á las cuatro polinias.

MICROSCATIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los asidinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el último artejo de los palpos maxilares triangular y generalmente transversal; labro rectangular y escotado por delante; cabeza generalmence angulosa al nivel de las antenas; epistoma corto, bruscamente estrechado y escotado; antenas híspidas; protórax de forma variable, plano sobre el disco, truncado ó un poco escotado en su base, con sus ángulos posteriores distintos, escotado en arco de círculo anteriormente; escudo triangular; los élitros abrazan el abdomen y están fuertemente escotados en su base para recibir el protórax; patas muy largas; el primero y último artejo de los tarsos de longitud relativamente variable; episternones metatorácicos redondeados en su borde interno; cuerpo glabro, raramente velloso y más ó menos alargado.

Este género no contiene más que una especie de Méjico: la *Microschatia punctata* Solier.

MICROSCELIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σχέλις*, pierna): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los picnonótidos, caracterizado por tener el pico largo, casi recto y muy poco encorvado en el dorso y con quilla; las alas de longitud mediana, redondeadas, con la cuarta y quinta remeras iguales y las más largas; la cola no muy larga y redondeada; los tarsos cortos y guesos.

El *Microscelis amaurotis* Temm., ejemplo de este género, procede del Japón.

MICROSCÓPICO, CA: adj. Hecho con ayuda del microscopio.

> El análisis MICROSCÓPICO y los varios experimentos fisiológicos hechos en nuestros tiempos no dejan la menor duda de que hay, en efecto, gran analogía de composición entre la sangre y la leche.
>
> MONLAU.

– MICROSCÓPICO: Tan pequeño, que no puede verse sino con el microscopio.

> Las cuatro principales enfermedades del trigo se anuncian por la invasión de honguillos MICROSCÓPICOS, con apariencia de moho.
>
> OLIVÁN.

> ... no por ser MICROSCÓPICA é imperceptible á la vista del hombre, deja de existir una trabazón tal en las acciones de la vida humana, que todo en ella es moral y físico á la vez.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MICROSCOPIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σκοπέω*, ver, examinar): m. Instrumento óptico destinado á observar de cerca objetos extremadamente diminutos. La combinación de sus lentes produce el efecto de que lo que se mira aparezca

con dimensiones extraordinariamente aumentadas, haciéndose perceptible lo que no lo es á la simple vista.

Miembro por miembro
Ya me la trincha;
El MICROSCOPIO
Luego le aplica.

IRIARTE.

Se han comprado un excelente teodolito y un buen MICROSCOPIO.

JOVELLANOS.

... no será naturalmente imposible que con la ayuda del MICROSCOPIO lo imperceptible á la simple vista se nos presente con dimensiones grandes.

BALMES.

– MICROSCOPIO: *Fís.* Los microscopios están destinados á auxiliar nuestro órgano de la vista, pues con ellos podemos distinguir objetos cuyo diámetro aparente, cuando se les coloca á la distancia de la visión distinta, es demasiado pequeño para que la imagen formada en la retina sea clara.

Existen dos especies de microscopios: el *microscopio simple* ó lente de aumento, y el *microscopio compuesto*, cuyo estudio completaremos con el de los llamados *microscopios solar, de gas* y *fotoeléctrico.*

I MICROSCOPIO SIMPLE. – El miscroscopio simple consiste sencillamente en una lente convergente de foco corto, destinada á hacer ver agrandados los objetos.

Teoría óptica del aparato. – Según se sabe por la teoría de las lentes convergentes, para obtener con éstas una imagen amplificada de un objeto es necesario colocar éste entre la lente y su foco principal y muy cerca de este último punto. V. LENTE.

Si se considera un objeto muy pequeño *AB* *(fig.* 1), para verlo bajo un diámetro aparente apreciable habrá que aproximarlo extraordinariamente al ojo, pero entonces la imagen formada en la retina sería confusa. Y si limitamos los rayos, mirándolo á través de un orificio muy pequeño, entonces la imagen es tan débil que no se la distingue. Para que el objeto se vea claro, y al propio tiempo bajo un diámetro aparente apreciable, es necesario que, á la vez que los haces de rayos tengan una gran sección, éstos entren en la pupila con la misma divergencia que si partieran de la distancia de la visión distinta. Esto es, pues, lo que se consigue interponiendo entre el ojo y el objeto una lente convergente cuyo foco *f* está un poco más allá de dicho objeto. Pues en esta posición del objeto, da la lente una imagen de éste virtual y amplificado, según se manifiesta en la figura, cuya construcción se explicó en el artículo LENTE. Los rayos que el ojo recibe á través de la lente tienen la misma divergencia que si partieran de los diversos puntos de la imagen virtual *A'B'*, y esta imagen virtual representará al objeto, que se verá así bajo un diámetro aparente apreciable y á la distancia conveniente para que la visión sea clara y distinta.

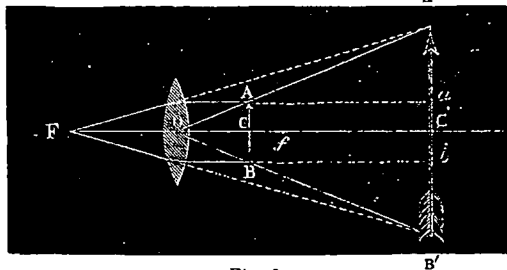

Fig. 1

Amplificación en el microscopio simple. – El aumento ó *amplificación* de un microscopio simple es la razón entre el diámetro aparente de la imagen virtual *AB* y el del objeto, colocado á la misma distancia *oC''* de la lente. Ahora bien: si el objeto estuviera en *ab*, á la distancia de la visión distinta, su diámetro aparente sería igual al ángulo *aob*, despreciando la distancia del ojo á la lente. La amplificación en diámetro estará, por consiguiente, representada por la razón de los ángulos *A'oB* y *aob*, ó sensiblemente por la de las longitudes *A'B'* y $a'b'=ab$. Representando por *d* la distancia *oC* de la visión distinta, por *f* la distancia focal principal *of* de la lente, y suponiendo que el objeto esté situado en el foco principal, en lo que no hay gran error, pues que siempre está muy próximo á él, los triángulos

$$aCO \text{ y } A'C'o \text{ dan } \frac{A'B'}{AB}=\frac{A'C'}{AC}=\frac{d}{f}.$$

La amplificación es por tanto igual á la razón de la distancia de la visión distinta á la distancia focal principal de la lente. De modo que dicho aumento será tanto mayor cuanto más pequeña sea la distancia focal principal, ó, lo que es lo mismo, cuanto más convergente sea la lente y cuanto mayor sea la distancia de la visión distinta del observador. Las lentes de gran aumento deberán ser muy pequeñas para que sin presentar una gran aberración de esfericidad tengan un foco muy corto.

Las amplificaciones ó aumentos de que hemos hablado son lineales ó en diámetro; para obtener la amplificación de una superficie habrá que tomar el cuadrado de la primera.

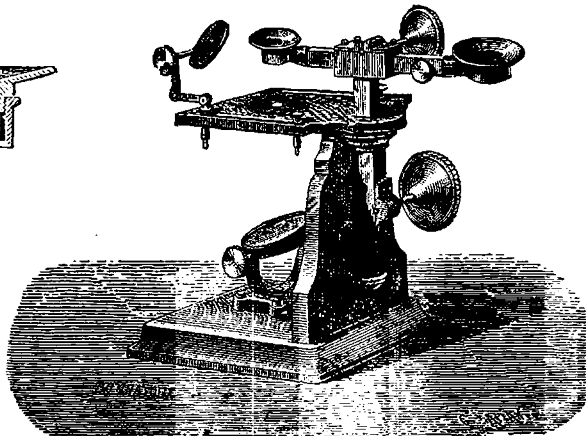
Microscopio simple de doblete

Efectos de aberración y modo de corregirlos. Dobletes. – Los efectos de la aberración, tanto de esfericidad como de refrangibilidad, perjudican notablemente á la pureza y claridad de las imágenes, según se sabe. Para evitar tales efectos en el microscopio se emplean lentes acromáticas que corrigen los de la segunda, y los diafragmas, que no dejando paso más que á los rayos centrales atenúan los de la primera. Puede conseguirse el mismo objeto que con los diafragmas empleando en vez de una lente muy convexa dos planoconvexas cuyas caras planas estén dirigidas hacia el objeto que se examina y dispuestas de manera que pueda aproximarse una á otra, con lo que se hace desaparecer toda observación. Este sistema se llama *doblete de Wollasto.*

Disposición del aparato. – Adóptanse en la construcción de los microscopios simples diferentes disposiciones destinadas á hacer el aparato lo más adecuado posible á los distintos usos á que se le destina.

La disposición más corriente consiste *(fig. adjunta)* en un brazo horizontal que puede elevarse ó bajarse mediante una cremallera que se mueve por medio de un piñón con su botón correspondiente, y que se aloja en el hueco de un pie vertical. Dicho brazo sostiene una capsulita en cuyo fondo va la lente, que propiamente constituye el microscopio, y debajo de ésta se halla el portaobjetos, que es fijo, y en el que, entre dos láminas de vidrio, se coloca el objeto que se va á observar. Como es necesario que éste se ilumine fuertemente para que la imagen, á pesar de su amplificación, se vea clara, lleva debajo un reflector cóncavo que recibe la luz difusa de la atmósfera, y dándole la inclinación conveniente concentra los rayos luminosos sobre el objeto. Todas estas partes están sostenidas por una base y un pie vertical que sirven de soporte al aparato.

Indicaciones históricas. – El microscopio simple parece que fué conocido de los antiguos. Séneca dice con toda seriedad que «las letras, por pequeñas y obscuras que sean, parecen mayores y más separadas cuando se las mira á través de una bola de vidrio llena de agua.» Los antiguos parece que conocieron también las lentes propiamente dichas, pues entre otros hechos se citan el de una lente de vidrio descubierta en una tumba romana, y el de una lente de cristal de roca presentada por Brewster á la *Asociación Británica* en 1852, encontrada en las excavaciones hechas en Nínive. Difícil es, sin embargo, explicarse cómo conociendo las lentes no se descubrió su propiedad de amplificar los objetos, aun cuando Alhacén y después Bacón hablan del aumento que produce un segmento de esfera de vidrio aplicado á los objetos. Lo cierto es que la idea de aplicar el microscopio al estudio de la Historia Natural no se ha presentado sino muy tarde, pues las primeras descripciones de observaciones hechas con el microscopio no van más allá de 1625, y son debidas á F. Stellutin, que estudió los órganos de las abejas, aun cuando Fontana pretende haber sido el primero en usar el mismo instrumento ya en 1618. En la historia del microscopio simple merecen mención:

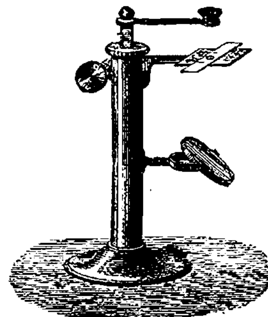
Microscopio simple

Leuwenhoeck, por sus importantes descubrimientos con auxilio de lentes que el mismo fabricaba; y Hartsoeker, que se servía de glóbulos fundidos en el extremo de un hilo de cristal, cuyas propiedades ópticas observó.

II MICROSCOPIO COMPUESTO. – Reducido á su mayor sencillez, está formado de dos lentes convergentes, una de foco corto, llamada objetivo por estar vuelta hacia el objeto, y la otra menos convergente, llamada ocular porque está cerca del ojo del observador. Estas dos lentes están fijas en un mismo tubo, de modo que coinciden sus ejes.

Teoría. – La teoría óptica de este instrumento es bien sencilla: pues si *AB* es un objeto situado muy cerca del foco principal del objetivo *M*, aunque algo más allá de dicho foco, esta lente objetiva dará una imagen real, invertida y amplificada, según se sabe por la teoría de las lentes (V. LENTE). Si los dos vidrios *M* y *N* se disponen de una manera que su distancia sea tal que dicha imagen se encuentre entre el ocular *N* y su foco *F*, resultará que para el ojo situado en *E*, que la mira con el ocular, hará éste el oficio de microscopio simple ó lente de aumento, y dará de la imagen *A'B'* otra *A''B''*, que será

virtual y nuevamente amplificada, pero invertida con relación al objeto. Así, pues, en último análisis puede decirse que el microscopio compuesto no es otra cosa que el simple, aplicado, no ya al objeto, sino á su imagen amplificada dada por una primera lente convergente.

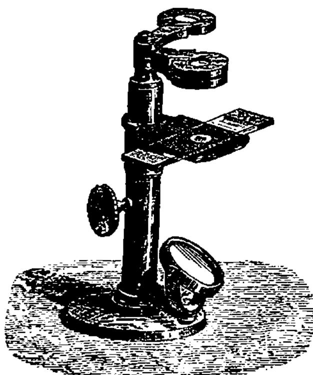

Microscopio compuesto

Campo del intrumento. – Para evitar los efectos de aberración de esfericidad, tanto más notables cuanto mayor sea la oblicuidad de los rayos que caen sobre el ocular, se limita la extensión de la imagen real por medio de un diafragma situado en $A'B'$. Los puntos luminosos cuya imagen se forma fuera de la abertura de este diafragma no pueden ser vistos á través del ocular, y todos los puntos cuya imagen se forma en el orificio del diafragma serán vistos y quedarán comprendidos en un cono cuyo vértice está en el centro óptico del objetivo y cuya base es la abertura del diafragma. La superficie de este cono, prolongada más allá del objetivo, limitará, por consiguiente, en el portaobjetos el espacio en que deben quedar expuestos los objetos para que sean visibles en el microscopio. El espacio comprendido en este cono constituye lo que se llama el *campo* del instrumento. Como el cono cuyo vértice está en el centro óptico del objetivo y circunscribe el contorno del ocular difiere poco del que tiene por base la abertura del diafragma, se dice ordinariamente que el campo del microscopio es el espacio limitado por el cono cuyo vértice está en el centro del objetivo y cuya base es el centro del ocular. De aquí se infiere que, para que el campo del instrumento sea grande, es menester que el ocular sea también grande, de modo que cuanto mayor sea el

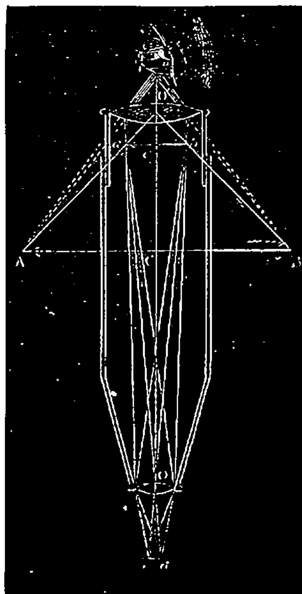

Fig. 2

poder amplificador del aparato menor será su campo, porque siendo el ocular muy convergente su diámetro será pequeño. Para aumentar el campo se emplean oculares de dos lentes dispuestas como se indica en la *fig.* 2. La primera lente se llama lente de campo ú ocular de Campani, cuyo efecto es aproximar los rayos que vienen del objetivo, lo que hace que la imagen sea más pequeña, pero gana en limpieza y brillo. Esta lente de campo juega un papel muy importante en el acromatismo del microscopio.

Amplificación en el microscopio compuesto y modo de medirla. – La amplificación que da un microscopio compuesto que, como en el simple, es la razón de los diámetros aparentes de la imagen y del objeto, vistos los dos á una misma distancia, se obtiene multiplicando la amplificación del objetivo por la del ocular. En efecto, según la amplificación del objetivo esté representada por $\frac{A'B'}{AB}$ y la del ocular por $\frac{A''B''}{A'B'}$, multiplicando una por otra se obtiene

$$\frac{A'B'}{AB} \times \frac{A''B''}{A'B'} = \frac{A''B''}{AB},$$

que representa el aumento total. Podría calcularse éste hallando el aumento del ocular por medio de la fórmula que se ha dado en el estudio del microscopio simple, y, para obtener el aumento del objetivo, se coloca en el portaobjetos y se mira á través del microscopio un micrómetro, es decir, una regla de cristal en la que hay marcadas divisiones que valen centésimas de milímetro, y se cuenta el número n de divisiones visibles en la abertura del diafragma; si se mide ahora directamente el diámetro de esta abertura por medio del mismo micrómetro, se obtiene el aumento del objetivo dividiendo el número de divisiones N que mide este diámetro por el número n. La presencia del ocular no afecta el resultado, pues que su amplificación afecta de la misma manera á la imagen del micrómetro que al diámetro del objetivo.

El cálculo del aumento de un microscopio deja siempre cierta incertidumbre, porque la imagen real no se forma exactamente en el foco del ocular, y además la fórmula de las lentes no es, en rigor, sino aproximada. Por esto se prefiere determinar la amplificación del microscopio experimentalmente, ó sea de una manera directa, lo que se consigue por medio de un micrómetro y una cámara clara. Para esto se coloca el micrómetro en el portaobjetos, y la imagen amplificada de las divisiones de éste se proyecta en una regla dividida en milímetros colocada á la distancia de la visión distinta sobre la hoja de papel de la cámara clara, y se ve cuántos milímetros ocupa una división amplificada del micrómetro; si fuera n, y las divisiones naturales del micrómetro valen una centésima de milímetro, la amplificación A será evidentemente

$$A = 100 \times n.$$

Puede hacerse esta misma medida sin auxilio de cámara clara, mirando con un ojo la imagen del micrómetro en el microscopio y con el otro directamente la regla dividida; mas para seguir este método se necesita gran práctica.

En todas estas experiencias es necesario que la regla dividida que se mira directamente se halle á la misma distancia que la imagen virtual, lo que es muy difícil de conseguir, en cuanto la distancia de la visión distinta está comprendida entre límites bastante extensos.

Acromatismo del microscopio. – El microscopio, en el estado de sencillez que lo hemos supuesto, da imágenes irisadas en sus contornos, á causa de la falta de acromatismo del objetivo, que se hace aún más sensible por la amplificación del ocular. Por eso los objetivos de los microscopios, y los oculares también, no se reducen á un simple vidrio, sino que están formados de varias lentes. La combinación de dos lentes convergentes, empleada como ocular, puede corregir el defecto dicho. Sea o (*fig.* 3) el objetivo y or' y os' los ejes ópticos que pasan por los extremos de un objeto $a\ b$. Los rayos de diferentes colores formarán una serie de imágenes comprendidas en el ángulo $r'\ os'$, siendo la imagen roja $r's'$ la más alejada y la violeta $v'u'$ la más cercana al punto o. Si se coloca en c, delante de estas imágenes, una lente convergente, recibirá los rayos convergentes que vienen de todos los puntos del objeto y se formará en lugar de la imagen real $r's'$ otra imagen real rs situada en el ángulo $r'cs'$ de los ejes secundarios sc', rc'. La imagen violada irá á formarse en vu, más cerca de la lente c que la imagen roja, porque la distancia cv' es menor que la distancia cr'. Si se une las extremidades rv y su de estas imágenes por medio de las rectas vrc' usc', los extremos de las otras imágenes se encontrarán sensiblemente en estas rectas; y si se coloca en c' el centro óptico de una lente convergente cuya distancia focal sea un poco mayor que $c'u$, los extremos de las imágenes rv y su, vistos á través de esta lente, se superpondrán, y no habrá ya auréola irisada. Las dos lentes c y c' se fijan en un tubo ennegrecido interiormente que se llama portaocular. Cuando se trata de grandes amplificaciones, el método que precede no da imágenes de bastante limpieza, y hay que emplear entonces objetivos acromáticos, compuestos de lentes de substancias diferentes aplicadas unas á otras, objetivos que antiguamente había gran dificultad en preparar por

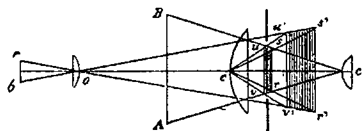

Fig. 3

su pequeñez, pero que actualmente se construyen sin gran trabajo, existiendo sistemas acromáticos tan diminutos que se necesita una lente para distinguirlos.

Disposiciones del aparato. – El microscopio compuesto parece que fué inventado por Zacarías Jansen hacia 1590, época en que también se ideó el telescopio. Algunos consideran como inventor á Drebbel, pero es indudable que éste lo había tomado de Jansen. Los primeros microscopios compuestos eran muy imperfectos, hasta el punto de que se prefería los simples; pero desde el descubrimiento del acromatismo han alcanzado estos instrumentos un grado de perfección admirable, principalmente en el siglo actual. Los nombres de Amici, Chevalier, Overhansser, Nachet, Ve-

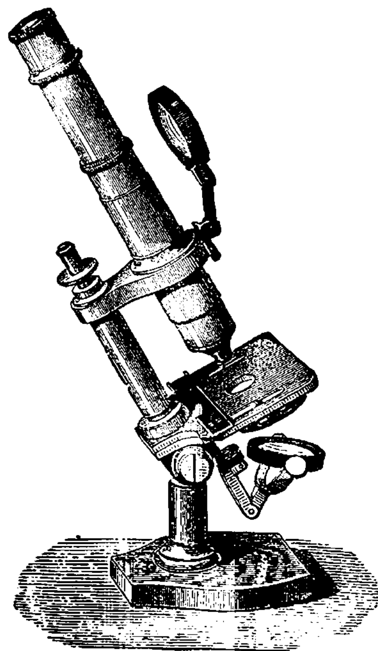

Microscopio inclinado de Nachet

rick, Zeiss, Reichert y otros figuran en primera línea, como fabricantes de los aparatos de este género más perfeccionados.

Muchos son los modelos de microscopios que se han construído; y en la imposibilidad de describirlos todos, nos concretaremos á hacer algunas indicaciones generales.

Las partes principales de un microscopio son: el tubo en que están colocados, uno en cada extremo, el objetivo y ocular, tubo que no es de una sola pieza sino de varias enroscadas y enchufadas unas en otras; el portaobjetos, que es una especie de plataforma ó ménsula donde se coloca entre cristales los objetos que se quiere examinar, y á la que se sujetan por medio de muelles, y que está horadada en su centro para que la luz que refleja un espejo cóncavo que va en la parte inferior no sea interceptada é ilumi-

ne al objeto; el aparato de iluminación situado debajo del portaobjetos, que consiste generalmente en un espejo cóncavo ó lente, al que se le puede dar cualquier inclinación, es decir, la que más convenga para que el objeto quede bien iluminado. Todas estas partes van montadas sobre un pie apropiado, con las articulaciones convenientes para que el juego de todas estas partes sea lo más adecuado á los fines y empleo del aparato.

El tubo del microscopio es recto y tiene generalmente una posición vertical, pero también los hay acodados, lo que permite observar con más comodidad, ó sea mirando en la posición natural de la cabeza, y pudiendo hasta estar sentado el observador. Amici fué el primero que adoptó esta disposición, con la ventaja de que en su microscopio puede disponerse el tubo ya horizontal ya verticalmente. No hay que decir que en los microscopios de tubo acodado se utilizan los prismas de reflexión total para hacer cambiar 90° la dirección de los rayos que vienen del objetivo.

A todo microscopio acompaña una colección de oculares y otra de objetivos, empleando en cada caso el ocular y objetivo que más convenga á la experimentación que se tenga entre manos. Es claro que cada combinación dará una amplificación distinta, y la mayor que se suele emplear es la de 4000 diámetros. Acompañan también al aparato una porción de accesorios necesarios en el manejo y uso del mismo.

Entre las diferentes disposiciones del microscopio merece citarse el llamado *biocular*, en el que la visión se hace con los dos ojos y se aprecia sin dificultad el relieve de los objetos. Consta de dos tubos, uno vertical y otro inclinado, con su ocular cada uno, pero con un solo objetivo para los dos, y se consigue que una parte de los rayos que vienen de éste vayan al ocular del tubo inclinado por medio de un sistema adecuado de prismas.

Aplicaciones del microscopio. – Todas las ciencias de observación y experimento utilizan hoy el microscopio, y, debido á su aplicación, hanse enriquecido con notabilísimos descubrimientos, tal como sucede en la Historia Natural, en la Anatomía, Fisiología, etc. Con él se han descubierto miriadas de pequeños vegetales y animales de que antes no se tenía conocimiento, y que ha dado lugar á la doctrina microbiana, tan en boga hoy día, según la cual la causa de las más terribles enfermedades, como cólera, tifus, tisis, fiebre amarilla, etc., no es otra sino el desarrollo en el organismo de estos seres infinitesimales. V. MICROBIO.

Las aplicaciones del microscopio á los estudios de Anatomía y Patología generales, tan interesantes como numerosas, han creado una ciencia importantísima, la Histología, cuya enseñanza es oficial en todas las Facultades de Medicina. El microscopio ha permitido descubrir los elementos que constituyen los tejidos orgánicos y la disposición íntima de los mismos, y también las modificaciones que sufren en determinados estados patológicos. V. HISTOLOGÍA y MICROGRAFÍA.

En las numerosas obras dedicadas al estudio del microscopio y sus aplicaciones á las Ciencias naturales (Robin, 1877; Frey, 1878; Dippel, 1883; Carnoy, 1884; Trutat, 1884; Francotte, 1886; Fol, 1886; Fiedlander, 1886; Bolles Lee y Henneguy, 1887; Stöhr, 1887, etc.), encontrará el lector á quien interese este asunto datos muy notables acerca del particular. Por lo que á la generalidad se refiere, bastará copiar las siguientes líneas que acerca de la *elección del microscopio* publica el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Ramón y Cajal, en su *Manual de Histología normal y Técnica micrográfica* (2.ª edic. reformada, Valencia, 1893): «Si el estudiante micrógrafo desea adquirir un instrumento serio de observación, debe dirigirse á una casa constructura acreditada y no fiarse de esos microscopios de pacotilla, de aspecto monumental por su tamaño y complicadas disposiciones mecánicas, que los vendedores de anteojos exponen en sus escaparates. Tales instrumentos, casi siempre sin firma de autor, sobre amplificar muy poca cosa deben sus aumentos al alargamiento desmesurado del tubo más que á sus imperfectos objetivos. Rechácese todo microscopio en el que la gradación de los aumentos se obtenga por destornillamiento de las lentes del objetivo, y téngase en cuenta que en los instrumentos formales (cuyos objetivos están compuestos de lentes inseparables) la amplificación más eficaz resulta de la aplicación de objetivos de gran potencia con oculares relativamente flojos y de un tubo de microscopio corto. Entre las casas constructoras, cuyos instrumentos reunen las condiciones apetecidas para los trabajos histológicos y bacteriólogos, se encuentran las de Zeiss en Jena, Seibert en Wetzlar, Reichet en Viena, Nachet y Verick en París, Beck y Ros en Londres. Todos estos ópticos fabrican excelentes objetivos en seco y de inmersión; no obstante, respecto de objetivos de inmersión homogénea, nosotros creemos que Zeiss y Reichert llevan marcada ventaja sobre todos los demás ópticos.»

También en la Industria y en el Comercio tiene el microscopio importantes aplicaciones, pues permite reconocer diferentes substancias, como las féculas, las harinas, chocolates, etc., y descubrir sus falsificaciones; asimismo facilitan el reconocimiento de las telas poniendo de manifiesto la presencia de la lana, algodón, seda, y el número de hilos de estas materias textiles.

Es, por fin, auxiliar poderoso de los aparatos de medida, pues permite apreciar los longitudinales y angulares de la mayor pequeñez.

El manejo del microscopio y su acertado empleo en todos estos usos exige larga práctica y determinadas condiciones en el observador si se ha de alcanzar en las observaciones la verdad á que debemos aspirar en todos nuestros empeños é investigaciones, pues nada más fácil, mirando al través del microscopio, que considerar como realidad lo que es una pura ilusión, y no hay que decir las consecuencias de tan lamentable confusión. V. MICROGRAFÍA y MICRÓMETRO.

III MICROSCOPIO SOLAR, DE GAS Y FOTOELÉCTRICO. – Estos aparatos están destinados á producir imágenes amplificadas de objetos pequeños, pero imágenes *reales* que se reciben y examinan sobre una pantalla, y no *virtuales*, como las que dan los microscopios simple y compuesto, cuyo estudio se acaba de hacer.

Microspio solar. – El microscopio solar, inventado en Berlín, hacia 1743, por Leiberkuyn, está destinado á presentar con una grandísima amplificación las imágenes de objetos tan pequeños que no se les puede distinguir á simple vista. Su principio fundamental es el mismo que el del Megáscopo y la Linterna mágica (v. estas palabras).

Para que una imagen muy amplificada se vea con claridad es preciso que el objeto esté muy iluminado, y con más razón si es pequeño. En el microscopio solar se ilumina el objeto con la luz del Sol, y de ahí su nombre, lo que se consigue por medio de un espejo que se coloca fuera de una habitación y dirige los rayos solares hacia una lente convergente que, á su vez, los dirige sobre otra llamada focal, que los concentra en su foco, en el cual se ponen los objetos cuya imagen queremos obtener. Estos se colocan entre dos vidrios planos situados muy próximos al foco de un sistema convergente formado por tres lentes, las que dan una imagen invertida y muy amplificada sobre la pared ó sobre una pantalla colocada á la debida distancia. Todas las lentes que constituyen el aparato van colocadas en tubos que enchufan unos en otros, y cuyo conjunto se fija en una ventana ó pared con un agujero que permita el paso de los rayos solares, pues que el aparato queda dentro de la habitación que hace de cámara obscura. Este microscopio es apropiado para determinadas demostraciones, tales como la circulación de la sangre en la lengua de una rana, la cristalización de las sales, y para ver seres diminutos, como los animálculos que existen en el vinagre, en el engrudo de almidón enmohecido, en las aguas estancadas, etc. Es de observar que, cambiando sin cesar la dirección de los rayos solares por el movimiento aparente del Sol, habrá que variar con frecuencia la posición del espejo reflector, á fin de que penetren siempre paralelos al eje del instrumento; esta condición sólo puede obtenerse rigorosamente con un heliostato, y aproximadamente por medio de un mecanismo apropiado que permita dar un doble movimiento al espejo, uno rotatorio alrededor de un eje paralelo al plano del mismo y otro alrededor del eje del microscopio.

También hay que tener en cuenta que, concentrándose los rayos solares sobre el objeto, la temperatura llega á ser considerable y capaz de alterarle ó destruirle. Este inconveniente se remedia en gran parte interponiendo entre la lente segunda y el objeto una disolución de alumbre, substancia poco diatermana y que absorbe la mayor parte de los rayos caloríficos.

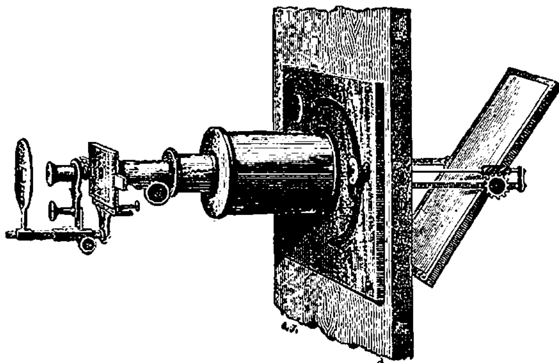

Microscopio solar

Microscopio de gas. – M. Galy-Cazalat, iluminando el objeto por medio de la luz Drummond en vez de hacerlo con los rayos solares, inventó el microscopio de gas, que no difiere del anterior sino en este sistema especial de iluminación. El cilindro de cal que recibe el calor de la mezcla gaseosa oxihídrica, para adquirir la incandescencia, se coloca dentro de una caja completamente cerrada; los dos gases oxígeno é hidrógeno se tienen en dos sacos de caucho y no se mezclan hasta cerca del orificio de salida, con objeto de evitar todo peligro de explosión. Los rayos divergentes procedentes de la cal pasan á ser convergentes y dan un foco tan brillante que con él es posible obtener un aumento de magnitud de imagen muy grande, á condición de que el objetivo sea acromático.

Este microscopio, designado hoy con el nombre de *aparato de proyección* de Saint-Denís, se presta grandemente á las demostraciones ante un público numeroso, como en una cátedra. Las imágenes de los objetos pequeñísimos se proyectan en la obscuridad sobre un lienzo y aparecen suficientemente amplificadas é iluminadas para poder estudiar sus menores detalles. Está prestando este aparato verdaderos servicios á la enseñanza de las Ciencias naturales.

Microscopio fotoeléctrico. – Donné y Foucault utilizaron por primera vez la luz extraordinariamente viva del arco voltaico en reemplazo de la luz solar, para iluminar un objeto del que se desea obtener una imagen extraordinaria amplificada, de modo que este aparato no difiere de los anteriores sino en el género de luz que se utiliza para la iluminación del objeto.

Redúcese á una caja rectangular que lleva un microscopio solar exteriormente, implantado en una de sus paredes, mientras que en su interior se coloca un regulador de luz eléctrica cuyo foco luminoso se encuentra situado en el eje de la lente.

Si la experimentación se hace en una habitación obscura, la imagen se recibe y examina sobre una pantalla colocada á la distancia conveniente.

– MICROSCOPIO: *Astron.* Una de las 14 constelaciones nuevas que creó Lacaille en su examen y estudio del hemisferio austral. Compónese de estrellas menudas y no tiene nada de particular.

MICROSEMA: f. *Bot.* Género de plantas *(Microsemma)* perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, y constituído por especies fruticosas de Nueva Caledonia, derechas, ramosas con los ramos erguidos y pubescentes; hojas brevemente pecioladas, coriáceas, elíptico-oblongas, penninerviadas, enterísimas ó undulado-dentadas, con las flores sobre pedúnculos unifloros agrupados en las terminaciones de las ramas, con una larga bráctea caediza en la base de cada uno;

cáliz persistente, sin brácteas, con cinco ó seis divisiones iguales é imbricadas; corola con doble número de pétalos cortísimos, separados, enteros ó hendidos, más anchos en la base y opuestos por pares á las divisiones del cáliz; estambres unos 30, hipoginos, con los filamentos filiformes, doble más largos que el cáliz y casi soldados en la base, formando falanges, con las anteras introrsas, biloculares, adheridas al extremo del filamento, que es dilatado y casi orbicular, separadas en la base y abiertas en la parte superior, donde confluyen; ovario libre y globoso; estilo corto y sencillo; estigma de cinco ó seis divisiones. El fruto es una caja coronada por el perigonio y los estilos persistentes, aovada, pelosa, con 10 ó 12 cavidades, con dehiscencia loculicida y valvas que llevan los tabiques sobre su línea media. Semillas solitarias en las celdas, en posición inversa, aovadas y algo comprimidas; embrión ortótropo, alojado en un albumen carnoso, con los cotiledones planos y foliáceos y la radícula corta.

MICROSEQUIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microsechium)* perteneciente á la familia de las Cucurbitáceas, y cuya única especie habita en Méjico y es herbácea, monoica, con las flores masculinas tetrámeras y las femeninas trímeras. Es tambres dos, con las anteras biloculares.

MICROSOLENA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *ωλενη*, brazo): f. *Paleont.* Género de la subfamilia tamnastreínos, familia fúngidos, suborden perforados, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Polípero compuesto, rara vez simple, sin murallas; tabiques delgados apretados, anastomosados, confluentes con los de los cálices próximos, reunidos entre sí por sinaptículos; cáliz poco profundo; muralla externa común revestida de epiteca. Las especies de este género se hallan desde el trías al jurásico, y entre las de este último terreno, que es donde más abundan, figuran la *M. porosa*, que caracteriza la gran oolita de Caen, y la *M. tuberosa* y *M. irregularis*, propias del coralino.

MICROSOMA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σωμα*, cuerpo): m. *Bot.* Gránulo extraordinariamente diminuto, que tanto en el protoplasma como en el núcleo existe sumergido en los respectivos hialoplasmas. Hay dos clases de microsomas: los celulares y los nucleolares. Examinando la estructura del núcleo se ve que cuando se halla en reposo, es decir, cuando no se está preparando para la división, está constituído por una materia homogénea, incolora y hialina, llamada hialoplasma nucleolar, cuyo eje está ocupado por unos puntos dispuestos en serie, los cuales son los microsomas nucleolares.

Fuera del núcleo, en el protoplasma celular, hay también gránulos sumergidos en el plasma homogéneo (hialoplasma celular), formando ambas substancias reunidas los llamados cordones protoplásmicos; y estos gránulos, que se marcan bien por la fácil absorción de las materias colorantes, son los llamados microsomas celulares.

MICROSPECTROSCOPIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *espectroscopio*): m. *Fís. méd.* Aparato en forma de ocular, compuesto de pequeños prismas de poderes dispersivos notables, pero de tal modo combinados que no producen desviación alguna en la marcha de los rayos luminosos.

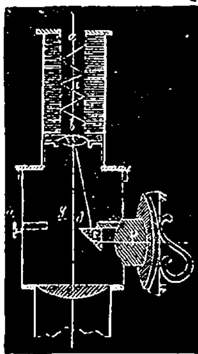

El más empleado en los laboratorios de Histología es el de Sorby, representado en la *fig. adjunta*. Debajo del prisma se aloja una lente *(G)* que sustituye al ocular, sirviendo para aumentar la imagen amplificada por el objetivo, y más abajo unas láminas horizontales que movidas á favor de un tornillo *(a)* se aproximan dentro del tubo, dejando entre sí una pequeña rendija para el paso de la luz. En un lado del tubo, y bajo la abertura referida, está sujeto un pequeño prisma *(c)* de reflexión total, dispuesto de modo que por una de sus caras puede recibir un rayo de luz del exterior, y por la otra, orientada hacia arriba, ocupa la mitad de la longitud de aquel intersticio total.

Esta disposición es igual á la de todos los demás microspectroscopios, y tiene un fin idéntico: el de permitir al ojo del observador la visión simultánea de dos espectros superpuestos, el procedente de una luz artificial ó del sol y el producido por la preparación, con objeto de que puedan compararse.

Para usar el microspectroscopio quítese el ocular del microscopio, sustitúyase por el aparato, enfóquese la preparación y estréchese la rendija hasta que tenga justamente la anchura del corpúsculo coloreado cuyo espectro se desea analizar. Para comparar el espectro así obtenido con el solar, por ejemplo, hágase caer sobre la carita lateral del prisma inferior un haz luminoso; así se percibirán dos espectros, uno de la preparación y otro de la luz, colocados uno encima de otro, y que, por lo tanto, se pueden comparar perfectamente.

Por medio del microspectroscopio se descubren en los glóbulos, y en todas las materias coloreadas microscópicas, sus líneas de absorción características, pudiéndose efectuar estas observaciones durante la vida de los elementos anatómicos, y evitando así los errores que resultan, por descomposición cadáverica de las materias colorantes orgánicas (sangre, bilis, etc.), con el espectroscopio común. V. ESPECTROSCOPIO.

Zeiss construye actualmente (1893), siguiendo las indicaciones de Abbe, un microspectroscopio perfeccionado, al cual ha añadido un tubito lateral provisto de una escala destinada á proyectarse en la imagen espectral y medir la longitud de onda en cada zona del espectro, así como la posición de las líneas de absorción.

MICROSPERMA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σπερμα*, grano): f. *Bot.* Género de plantas *(Microsperma)* perteneciente á la familia de las Loaséas, que habitan en los países tropicales americanos, y cuyas especies tienen la superficie cubierta de pelos ásperos; las hojas gruesamente dentadas y alternas; las florales opuestas; flores en racimos terminales unibracteados en la base; cáliz con tubo cilíndrico soldado con el ovario y limbo quinquedentado; corola de cinco pétalos alternos con los dientes calicinales; estambres numerosos con los filamentos filiformes, los inferiores más anchos, y anteras biloculares con la dehiscencia longitudinal; ovario ínfero, unilocular, con cinco placentas nerviformes; óvulos numerosos y estilo sencillo trígono, que acaba en un estigma trífido; semillas muy numerosas y pequeñas.

MICROSPERMO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σπερμα*, grano): m. *Bot.* Género de plantas *(Microspermum)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las radiadas, tribu de las heliánteas, y cuyas especies habitan en Méjico y tienen las hojas opuestas; cabezuelas homógamas; brácteas estrechas biseriadas; estilos con las dos ramas agudas, y aquenios desprovistos de vilano.

MICROSPILOMA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σπιλος*, mancha): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los cerambicinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: palpos truncados en su extremo; hocico alargado; ojos fuertemente granulosos y un poco salientes; antenas cortas, inermes, con los artejos tercero y quinto dilatados y ciliados; protórax espinoso en cada uno de sus lados; élitros cilíndricos, truncados é inermes en su extremidad; patas lineales, alargadas, sobre todo las posteriores; fémures biespinosos en su extremidad; mesosternón provisto en su parte media de un grueso tubérculo liso; cuerpo muy corto y subcilíndrico.

La descripción que da M. Bates de la única especie *(Microspiloma Dorilis)* del Amazonas, conviene en todos sus detalles con el *Pronuba decora*, pero la mayoría de los autores separan estos dos géneros.

MICRÓSPORA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *espora*): f. *Bot.* Género de algas del orden de las clorofíceas, familia de las Conferváceas, cuyos filamentos son sencillos y articulados, todos fructíferos, y la reproducción se hace por zoogonidios que resultan de la división de un citoplasma. Estos zoogonidios son pequeños, muy numerosos, ovales, elípticos, y están provistos de dos pestañas ó flagelos, rara vez de tres ó cuatro. Se conoce una media docena de especies.

MICROSPORANGIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *esporangio*): m. *Bot.* Nombre que se da en las plantas criptógamas fibrovasculares á los esporangios que sólo contienen micrósporas. Existen en diferentes plantas vivas, como las llamadas *Hidropteríneas* ó *Rizocarpeas*, de la familia de las Salviniáceas; en las Licopodíneas, de la familia de las Selagineláceas y de las Isoetáceas, y entre los fósiles de esta misma clase, pertenecientes á la familia de las Lépidodendráceas y de las Anulariáceas en la clase de las equisetíneas.

MICRÓSPORO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *esporo*): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de las Toruláceas, y cuyo micelio está constituído por filamentos tenues y ramosos sobre los cuales aparecen las esporas, que son transparentes. Las especies de este género se desenvuelven en la superficie de los pelos y cabellos, y se atribuyen las diversas enfermedades del sistema piloso que vulgarmente se designan bajo la denominación de *tiñas*.

El *Microsporon furfur* C. R. *(Fungus* s. *Epiphytus pityriasis versicoloris* T. Sluyter) es un vegetal formado en parte de células muy estrechas, oblongas, pálidas, algunas veces ramificadas *(fila, mycelium, trichomata)*, y en parte de esporos que se adhieren á tubos más anchos *(esporóforos)*, no ramificados ó reunidos en grupos ó masas. Los esporos tienen $0^m,004$ á $0^m,006$ de diámetro, son esféricos, y refractan poco la luz. Sus masas se adhieren á la epidermis; las mayores están en el centro. En la piel del hombre este vegetal determida la formación de manchas amarillentas ó amarillo-parduscas, de dimensiones diferentes; su superficie es pulverulenta; están constituídas por el vegetal y las células de epitelio, cuya desunión producen. Esta afección se llama *pitiriasis versicolor*.

MICROSTÁQUIDO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *σταχυς*, espiga): m. *Bot.* Género de plantas *(Microstachys)* perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las hipomáceas, constituído por especies herbáceas ó fruticosas de la América tropical, con las hojas alternas, menudamente biestipuladas, agudamente aserradas; inflorescencias axilares ó extraaxilares, pedunculadas, con las brácteas biglandulosas y las flores femeninas unifloras, solitarias, y las masculinas multifloras dispuestas en espigas multifloras muy delgadas; flores monoicas con el cáliz tripartido; las masculinas con tres estambres y los filamentos cortos y libres, con las anteras biloculares adheridas; las femeninas con el ovario sentado, trilocular, y las celdas uniovuladas; estilos tripartidos, reflejos, y estigmas sencillos; cápsula casi siempre regularmente cubierta de espinas prismáticotricocas, con las cocas monospermas y semillas derechas.

MICROSTEFIO (del gr. *μικρός*, pequeño, y *στέφος*, corona): m. *Bot.* Género de plantas *(Microstephium)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinareas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, ramosas, con la superficie níveotomentosa, inermes y rastreras, con las hojas largamente pecioladas, aovado-orbiculares, y las flores dispuestas en cabezuelas sobre pedúnculos monocéfalos iguales á los pecíolos; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio liguladas y neutras y las del disco tubulosas y hermafroditas; receptáculo alveolado; flósculos con el limbo quinquedentado; estambres con los filamentos ásperos; aquenios tomentosos y sin alas; vilano uniseriado, coroniforme, dentado, calloso en la base y con el ápice membranoso.

MICROSTEMA (del gr. *μικρός*, pequeño, y *στεμμα*, corona): m. *Bot.* Género de plantas *(Microstemma)* perteneciente á la familia de las Asclepiadáceas, constituído por especies herbáceas de la flora australiana, que son derechas, lampiñas, con el tallo indiviso en su porción inferior; hojas opuestas, lineales, y las flores dispuestas en umbelas laterales y terminales casi sentadas; cáliz quinquepartido; corola enrodada, quinquepartida, de color negro púrpura y pelosa interiormente; columna saliente; corona estaminal quinquelobada, con los lóbulos carnosos y alternos con las anteras; éstas son sencillas en el ápice, con las polinias situadas casi lateralmente é incum-

bentes con el estigma, que no es aristado; folículos delgados y lisos, con las semillas numerosas y el vilano umbilical.

MICROSTÍLIDO (del gr. μικρός, pequeño, y στύλος, columna): m. *Bot.* Género de plantas *(Microstilis)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en las regiones cálidas de ambos hemisferios, y que son herbáceas, terrestres ó epífitas, con las hojas plegadas, membranosas, engrosados en la base, y con las flores pequeñas, herbáceas ó verdoso-amarillentas; perigonio con las hojuelas exteriores patentes, libres, las laterales iguales en la base, pero algo más cortas que la media; las interiores filiformes ó lineales y patentes; labelo patentísimo, excavado en la base, biauriculado ó aflechado, entero ó denticulado y con tuberculillos superficiales; columna corta, como continuación del ovario, y en el ápice bidentada ó auriculada; antenas biloculares; masas polínicas colaterales en número de cuatro, trabadas por el ápice de dos en dos.

MICRÓSTILO (del gr. μικρός, pequeño, y στύλος, estilete, punzón): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los nertoprinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: cabeza casi cuadrada; rostro más corto y un poco más estrecho que ella, apenas tan largo como ancho, separado de la frente por un surco fuertemente arqueado, robusto, anguloso y plano por encima; antenas subbasilares, apenas tan largas como la cabeza y simplemente arqueadas; escapo muy delgado en su base y terminado en maza; protórax fuertemente transversal, medianamente convexo, rectilíneo sobre los lados por detrás, fuertemente redondeado en los ángulos anteriores, truncado en su base y por delante; escudo muy grande, en triángulo curvilíneo; élitros brevemente ovales, muy convexos, anchamente redondeados por detrás, más anchos que el protórax y truncados en su base; patas cortas; pigidio pequeño; el segundo segmento abdominal apenas tan largo como los dos siguientes reunidos, separado del primero por una sutura angulosa; metasternón corto; cuerpo brevemente oval, finamente pubescente y áptero.

La especie inédita *(Microstylus rufus* Schh.) que constituye el tipo del género es un pequeño insecto de Natal, de color rojo ferruginoso.

MICRÓSTOMA (del gr. μικρός, pequeño, y στόμα, boca): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Pezizáceos, y cuyas especies se caracterizan por presentar una cúpula que se abre en varios dientes, la cual está sostenida sobre un rizoide y tapizada por un himenio cuyos parafisos son ramosos y coloreados.

– MICRÓSTOMA: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los salmónidos, tribu de los salmoninos. Este género, creado por Cuvier, se distingue de los demás de esta familia por tener el cuerpo cubierto de escamas grandes, muy delgadas y plateadas; con dientes únicamente en el vómer y en los inframaxilares; la aleta dorsal opuesta á las abdominales; la adiposa rudimentaria ó nula en los adultos; sin apéndices pilóricos. Comprende este género un corto número de especies, de las cuales puede servir de ejemplo el *Micróstoma redondeado (Microstomum rotundatum* Risso), que se encuentra con alguna frecuencia en el Mediterráneo.

MICROSTÓMIDOS (de *micróstomo*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos del grupo de los platelmintos, orden de los turbelarios, sección de los rabdocelos. Se caracterizan por ser rabdocelos de sexos separados, cuya boca pequeña, pero muy extensible, está situada en su extremo anterior, en el cual llevan también dos fosetas ciliadas. Frecuentemente presentan segmentación bien manifiesta, y se reproducen también por escisiparidad.

Como ejemplos de esta familia citaremos los géneros *Microstomum*, *Stenostomum* y *Dynophilum*.

MICRÓSTOMO (del gr. μικρός, pequeño, y στόμα, boca): m. *Zool.* Género de gusanos de la subclase de los platelmintos, orden de los turbelarios, suborden de los rabdocelos. Este género, creado por Oerst, se distingue porque su tubo digestivo se prolonga formando una especie de ciego hasta su borde anterior; la cabeza lleva dos ojos y existe un ano; se reproducen generalmente por escisiparidad. Como ejemplo de este género puede citarse el *Microstomum lineare* Oerst, que se encuentra en gran parte de las costas del Mar del Norte y en el Mar Báltico.

MICROSTRATO (del gr. μικρός, pequeño, y ϛρατός, soldado): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los baridinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: rostro muy alargado, poco robusto, cilíndrico, ligeramente comprimido en su base y débilmente arqueado; antenas muy cortas y delgadas; escapo subfiliforme y llegando hasta los ojos; éstos grandes, deprimidos, ovales y transversales; protórax más largo que ancho, estrecho y truncado por delante, con un cuerno muy grueso, mediano, horizontal, truncado en su base; prosternón plano; escudo cuadrado; élitros casi planos, medianamente alargados, ligeramente estrechados por detrás, más anchos que el protórax en su base; patas medianas; fémures robustos y un poco arqueados; tarsos muy cortos, esponjosos por debajo; pigidio y parte del propigidio al descubierto; los tres segmentos intermedios del abdomen fuertemente arqueados en sus extremidades; metasternón largo y plano; mesosternón fuertemente transversal, un poco estrechado y truncado por detrás; cuerpo oblongo, casi deprimido y glabro por encima.

La única especie conocida *(Microstrates cucullus* Sdch.) es de mediano tamaño y enteramente de un negro poco brillante por encima. Es propia del Brasil.

MICROSTROMA (del gr. μικρός, pequeño, y στρωμα, cobertor, envoltura): f. *Bot.* Género de hongos hifomicetos que habitan sobre las caras inferiores de las hojas de las encinas y nogales en Europa, Norte América y Africa meridional, y están constituídos por filamentos cortos, no tabicados y muy aproximados, formando estromas aplanados, y cuyos conidios, sostenidos sobre filamentos, son ovoideos y hialinos.

MICROTAMO (del gr. μικρός, pequeño, y θαμνος, arbusto): m. *Bot.* Género de plantas *(Microthammon)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, grupo de las nematoideas; son microscópicas, están encerradas en una masa más ó menos mucosa, y tienen un color verde claro; filamentos articulados muy ramosos, di ó tricotómicamente ramificados, con los artejos más largos que el diámetro y poco inflados; las células terminales obtusas, no pilíferas, y que inflándose luego se metamorfosean en esporangios. Se propagan por zoósporas.

MICROTEA (del gr. μικροτης, pequeñez): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Fitolocáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son herbáceas, anuales, con los tallos débiles y ramosos, las hojas alternas, pecioladas, enterísimas, sin estípulas, y las flores pequeñísimas, pediceladas y dispuestas en racimos alargados y opuestos á las hojas; cáliz quinquepartido, con las lacinias herbáceas iguales; corola nula; estambres en número de cinco á ocho, insertos en el fondo del cáliz con inserción subhipogina, filamentos filiformes y anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario sencillo, unilocular, con un solo óvulo fijo por la base y campilótropo; estilos dos á cinco, unilaterales, soldados por la base y en forma de pincel; aquenios casi globosos, de consistencia papirácea, erizados de espinitas en su superficie; semilla derecha, con la testa crustacea y el embrión casi anular, envuelto por un albumen feculento, con los cotiledones incumbentes y la raicilla ínfera.

MICROTECA (del gr. μικρός, pequeño, y θμκη, cavidad): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los filocarinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza mediana, encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; epistoma separado de la frente por un surco arqueado, ancho y poco profundo; palpos maxilares, cilíndricos, débiles, con el cuarto artejo un poco comprimido y truncado en su extremo; ojos ovalares, transversales y fuertemente granulosos; antenas delgadas, llegando casi hasta la mitad de la longitud del cuerpo, y un poco gruesas hasta la extremidad; protórax doble más ancho que largo y poco convexo; borde anterior escotado, con los ángulos agudos y los bordes laterales casi rectos; élitros oblongos, ovalares, poco convexos, de superficie lisa ó punteado-estriada; prosternón estrecho, un poco convexo, con las cavidades cotiloideas cerradas; metasternón truncado y de bordes paralelos; patas medianas; tibias delgadas; tarsos largos y delgados. Las especies de este género son originarias de Montevideo y Río de Janeiro.

– MICROTECA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los escutibranquios ripidoglosos, familia de los ciclostrémidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la concha anchamente umbilicada, globulosa, casi aporcelanada y adornada de pliegues rugosos; sutura canaliculada; abertura semicircular; peristoma continuo; labro grueso; ombligo dentado ó aserrado en la periferia. La especie tipo de este género es la *Microteca crenellifera* Adams, que habita en el Japón.

MICRÓTELO (del gr. μικρός, pequeño, y θηλή, mama, pezón): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los estenosinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el último artejo de los palpos subcilíndrico y truncado en su extremo; cabeza casi cuadrada, provista de un cuello grueso y corto, redondeada en los ángulos y ligeramente escotada por delante; ojos descubiertos, pequeños y transversales; antenas cortas, robustas, cilíndricas, híspidas, con los 10 primeros artejos transversales, casi prefoliados, el undécimo muy pequeño y casi orbicular; protórax un poco más largo que ancho, poco á poco estrechado hacia atrás, truncado por delante y en la base; escudo pequeño y trígono; élitros alargados, ligeramente ovales, más anchos que el protórax y truncados en la base; patas muy largas y delgadas; el cuarto artejo de los tarsos posteriores más largo que el primero; cuerpo glabro.

No se conoce más que una pequeña especie *(Microtelus asiaticus* Solier), extendida por Siria, península arábiga y alrededores de Persia. Su color es pardo negruzco mate, y sus élitros llevan cada uno tres bordes finos, de longitud desigual, en los intervalos de los cuales se encuentran gruesos puntos ahumados.

– MICRÓTELO: *Zool.* Género de holoturias propuesto por Brandt, caracterizado por tener los tentáculos ambulacrales de la cara dorsal poco desarrollados y el dorso casi liso. Comprende este género las especies siguientes: *Microtelo fuscocinereo*, *ater*, *punctatus* y *scaber*, todas las cuales proceden de las islas Célebes.

MICRÓTIDO (del gr. μικρός, pequeño, y ους, ὠτός, oreja): m. *Bot.* Género de plantas *(Microtis)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies corresponden á la flora australiana, y son herbáceas, lampiñas, con bulbo radical ó seudo-tubérculo indiviso y desnudo, una sola hoja caulinar indivisa y derecha, fistulosa y con larga vaina en su base; flores verdosas ó blancas, dispuestas en una densa espiga multiflora; perigonio rugoso, con los sépalos exteriores laterales sentados y opuestos al labelo; éste colocado en la parte superior y en forma de casco; los sépalos internos muy semejantes á los laterales externos; labelo unguiculado, oblongo, indiviso ó bilobo; columna embudada y biauriculada en su ápice; anteras terminales, persistentes, con las dos celdas separadas; cuatro masas polínicas fijas en el ápice del estigma; semillas numerosas y pequeñísimas.

– MICRÓTIDO: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los escutibranquios ripidoglosos, de la familia de los estomátidos.

Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer el animal mucha semejanza al género *Stomatia*, pero con la diferencia de que el *Microtis* presenta en el pie por delante una fuerte escotadura en la cual se coloca la cabeza; la concha es espiral, auriforme, casi orbicular y deprimida; superficie provista de dos líneas salientes espirales y tuberculosas; espira ligeramente saliente; abertura muy grande y dilatada transversalmente; borde columelar formando una pendiente espiral visible hasta el vértice, con opérculo. La especie tipo de este género *(Microtis tu-*

bcrculata Adams) se halla distribuída por Filipinas y Nueva Caledonia.

MICROTIRIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microthyrium)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los pirenomicetos, con las peritecas membranosas, abroqueladas, provistas de un poro central, y dentro de las cuales hay tecas ovales sin parafisos; esporas ovales ó fusiformes, biloculares y hialinas. Se conocen unas 20 especies, las cuales habitan sobre las hojas muertas, especialmente sobre las de los pinos, sobre las cañas y ramas en todas las latitudes.

MICROTO (del gr. μικρός, pequeño, y οὖς, ὠτός, oreja): m. *Zool.* Género de roedores de la familia de los múridos, tribu de los arvicolinos, que se caracterizan por tener el primer molar inferior con nueve pliegues de esmalte; el segundo superior con cuatro; las orejas, muy pequeñas, ocultas por el pelo; las plantas de los pies con cinco callosidades y las uñas medianas; cuatro mamas inguinales.

El tipo de este género es el *Microto subterráneo (Microtus subterraneus* Lelys), que vive en los Alpes y los Pirineos.

La mayoría de los autores, sin embargo, no admiten este grupo, y le incluyen como un subgénero de las arvícolas, que algunos autores dividen en varios subgéneros.

MICRÓTOMO (del gr. μικρός, pequeño, y τομή, cortar): m. *Histol.* Aparato que emplean los histólogos para hacer cortes en las preparaciones anatómicas que deben ser examinadas con el microscopio.

Los cortes de tejidos que es preciso practicar en Histología deben reunir dos cualidades: ser transparentes y poseer un grosor uniforme. Sin educar bien la mano, sin desplegar mucha paciencia, no es posible hacer cortes que reunan las expresadas condiciones, sobre todo si han de tener mucha extensión. De ahí la invención de varios ingeniosos aparatos, que tienden á convertir en acto automático, realizado con la precisión de la máquina, la obra desigual y caprichosa de la mano. No obstante los esfuerzos realizados en ese sentido, todavía no posee la ciencia un micrótomo que satisfaga por completo las necesidades de los estudios histológicos.

Entre los más conocidos figuran los siguientes:

Micrótomo de Ranvier. – Es uno de los más usados en la actualidad. Consiste en un tubo de metal, que en uno de sus extremos termina por un reborde transversal á guisa de plataforma, y en el otro por un tornillo micrométrico recibido en una tuerca de finísima espiral. El tornillo termina en su parte superior por una pequeña plataforma que se introduce en el tubo, de modo que, sin alcanzar su límite más alto, puede subir ó bajar merced á los movimientos que se impriman á su extremidad inferior.

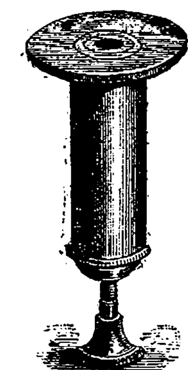
Fig. 1

Para usarlo *(fig.* 1) se baja primero el tornillo, se llena el hueco que resulta con el tejido que se desea reducir á cortes finos, sujetándolo con pedazos de medula de saúco machacada; sumérgese todo en alcohol, y, después de elevar el preparado con el tornillo hasta que exceda de la platina, se escinde con una navaja todo lo que sobresalga. A beneficio del tornillo se repite el movimiento empujando ligeramente la preparación por encima de la platina, y se practica la sección del propio modo. No hay que decir que, según suba más ó menos el preparado, será el corte más ó menos grueso.

Micrótomo de Schieffcrdecker. – En éste la pieza en que se practican los cortes está englobada y sujeta en un tubo; pero así como en el de Ranvier cambia el tejido de posición á beneficio del tornillo, aquí lo que se mueve es la platina ó plataforma. Esta, á favor de un tornillo, puede descender, dejando descubierta la parte del preparado que ha de seccionarse; los cortes se practican del mismo modo que con el micrótomo de Ranvier.

Micrótomo de Lelong (fig. 2). – Imagínese una canal de fondo aplanado y limitada lateralmente por dos láminas verticales, que por arriba terminan en una superficie plana *(G).* El fondo de la canal está inclinado de modo que por un extremo es dos veces más profundo que por el otro. Dentro de él se desliza una pieza en forma de cuña que va á llenar el hueco citado, y cuyo nivel superior *(C)* puede variar según que suba ó baje por el plano indicado. En la parte superior de esta última pieza hay una mortaja ó hueco donde se encierra la preparación que ha de seccionarse, y á favor de un tornillo *(F)* sujeto á un arco que enlaza las paredes de la canal, la cuña puede deslizarse por el plano inclinado, sobresaliendo más ó menos la preparación del límite superior del aparato. Las secciones se practican del mismo modo que en el de Ranvier.

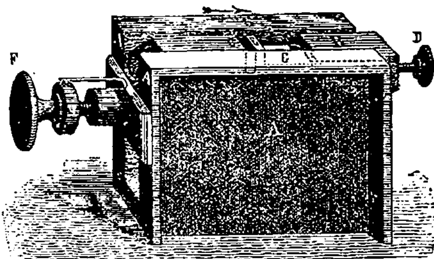

Fig. 2

Micrótomo de Zeiss (fig. 3). – Es mucho más perfecto. El objeto que se va á examinar se sujeta por medio de un soporte *(i)*, que sube ó baja en proporción previamente determinada á beneficio de un tornillo *(l).* Pero la novedad de este aparato consiste en que la navaja se halla fija por su mango á una lámina vertical, provista en su parte inferior de un plano que puede resbalar sobre un carril *(d)*, y que funciona de tal suerte que la hoja no puede moverse más que en una sola dirección.

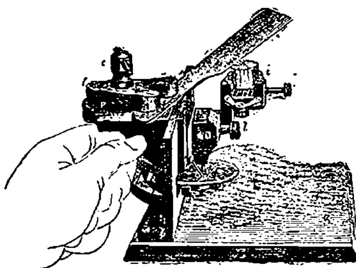
Fig. 3

El *micrótomo de Thoma*, muy en boga hoy para la práctica de cortes finos, es igual que el de Zeiss; sin embargo, el aparato que lleva la preparación sube por un mecanismo idéntico al de los planos inclinados del micrótomo de Lelong.

Estos dos últimos micrótomos son excelentes para la ejecución de cortes finos de embriones, retina, centros nerviosos, etc., en cuyas partes es preciso practicar gran número de cortes sucesivos, de igual grosor, para compararlos entre sí. Es condición necesaria que las piezas estén muy endurecidas y, si son pequeñas, que estén incluídas en colodión ó parafina. Con piezas de gran consistencia pueden hacerse secciones de menos de 3 μ de grosor.

El *micrótomo de Valentín* está hoy abandonado en absoluto; los de Luyo, Rutherford y otros se emplean en casos muy excepcionales.

«No se crea por esto (dice el Dr. Ramón y Cajal, catedrático de Histología de Madrid y autor de una notable obra de asignatura) que los micrótomos son absolutamente indispensables en la técnica micrográfica. Con una buena navaja de Mariand, de Fabre ó de Louer, convenientemente afilada y repasada, pueden ejecutarse cortes tan delgados como con los mejores micrótomos, siempre que se haya llegado á adquirir cierta seguridad de mano, hija de la práctica.» El mismo autor aconseja las siguientes reglas: 1.ª, es preciso endurecer el órgano donde los cortes hayan de efectuarse, si es posible hasta la consistencia del cartílago; 2.ª, usar una navaja perfectamente afilada; 3.ª, mojar en alcohol tanto el tejido como la navaja, antes de hacer los cortes, de suerte que la laminilla cortada venga á flotar en alcohol, con lo cual se evita la desecación y adherencia del corte á la navaja; 4.ª, hacer muchos cortes del objeto para elegir el más satisfactorio.

MICROTRAGO (del gr. μικρός, pequeño, y τράγος, macho cabrío): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los dorcadiónidos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar las mandíbulas medianas y robustas; cabeza fuertemente surcada entre sus tubérculos antcníferos; éstos contiguos en la base; frente un poco más alta que ancha, cuadrada; antenas aproximadas en la base, finamente pubescentes, débilmente ciliadas por debajo, sensiblemente más cortas que los élitros; ojos más ó menos finamente granulosos; protórax transversal ó no, convexo, más ó menos ovalar, provisto de un pequeño tubérculo cónico á cada lado; escudete pequeño y triangular; élitros muy cortos, ovalares, convexos, redondeados en su extremidad, sillonados lateralmente, con sus epipleuras muy anchas; patas muy largas; fémures sublineales, los posteriores de la longitud de los élitros; el quinto segmento abdominal transversal y redondeado por detrás; cuerpo finamente pubescente ó revestido de pelos escamiformes. Sexos desconocidos.

La especie tipo de este género es el *Microtragus senex* Withe., propio de Australia.

MICROTREMA (del gr. μικρός, pequeño, y τρῆμα, agujero, orificio): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ericáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas con las ramitas pubescentes; hojas dispuestas en verticilos ternarios, y las flores dispuestas también en verticilos ternarios, con brácteas aproximadas al cáliz; éste cuadripartido, con las divisiones iguales; corola hipogina, ciatiforme, cuadrífida, con limbo plano; estambres seis, salientes, insertos sobre un disco hipogino, con las anteras laterales aristadas y dehiscentes por medio de una abertura circular muy pequeña; ovario unilocular, uniovulado, con el estilo saliente y el estigma obtuso.

MICROTRIQUIA (del gr. μικρός, pequeño, y θρίξ, τριχός, pelo, cabello): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en el Senegal y son sufruticosas, con los tallos ramosísimos y difusos, erizados de pelos que le dan un color ceniciento; las hojas son alternas y sentadas, y las flores amarillentas; cabezuelas multifloras, discoideas, heterógamas, las del radio uni ó biseriadas y femeninas y las del centro hermafroditas; involucro formado por una ó más series de brácteas más cortas que el disco; receptáculo globoso y desnudo; corolas tubulosas, las del radio muy cortas y las del disco con el limbo quinquedentado; aquenios sentados, en forma de peonza y lampiños; vilanos de los aquenios del disco uniseriales, con los pelos muy cortos, y los del disco iguales ó nulos.

MICROTROPO: m. *Bot.* Género de plantas *(Microtropis)* perteneciente á la familia de las Celastrináceas, cuya única especie conocida pertenece á la flora índica, y es un árbol elegante, lampiño, con las hojas opuestas, pecioladas, aovadas ó aovado-lanceoladas, obtusas, acuminadas, coriáceas, enterísimas, pálidas por el envés, con la nerviación penninervia poco marcada y sin estípulas; flores sobre pedicelos bracteolados y muy cortos, que por doble dicotomía nacen de pedúnculos axilares ó extraaxilares é interpeciolares; cáliz de cinco sépalos orbiculares, imbricados, de los que dos son más exteriores que los otros tres; corola hipogina, gamopétala, quinquepartida, carnosa, con las lacinias oblongas, cóncavas, derechas, interiormente plegadas en una quilla longitudinal, con la prefloración imbricada, caediza, y de la que sólo es permanente la base, que queda formando un tubo anular redondeando en la del ovario; cinco estambres cortos insertos en el tubo de la corola, alternos con las lacinias de la corola, y los cuales alternan con otras tantas escamas cortísimas y epipétalas; filamentos aleznados y lampiños; an-

teras introrsas, biloculares, acorazonado-oblongas, fijas hacia la mitad del dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, muy corto y bilocular, con óvulos geminados en cada cavidad, colaterales y ascendentes; estilo cónico y carnoso, continuo con el ovario; estigmas cuatro, punctiformes; el fruto es una caja oblonga, unilocular, bivalva y dehiscente por su base; semillas solitarias, envueltas en un arilo tenue y carnoso; embrión recto, incluído en un albumen córneo, con los cotiledones acorazonado-aovados y la radícula cilíndrica é ínfera.

MICROULA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Borragináceas, tribu de las borrageas, que son muy próximas á las especies del género *Asperuyo*, de las que difieren por sus cálices iguales y abiertos. Tienen también las hojas basilares dispuestas en rosetas, inflorescencias en cimas escorpióideas y brácteas foliáceas mayores que las flores. Son hierbas pequeñas y casi acaules que habitan en el Tibet.

MICROVELIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los hidrométridos. Se distingue este género, creado por Westwod, de las verdaderas velias, en que los tarsos sólo constan de dos artejos. La *Microvelia pigmea* de Dufour es el tipo de este género.

MICROVOLUTA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados raquiglosos, familia de los marginélidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la concha pequeña, oval, fusiforme, sólida, lisa y luciente; espira tan larga como la abertura; vértice papilloso; abertura oval alargada; columela llevando cuatro pliegues, de los que el anterior es el más pequeño; labro delgado y simple, con escotadura basal. Este género solamente comprende una especie de Australia: la *Microvoluta australis* Angas.

MICROZIMA (del gr. μικρός, pequeño, y ζύμη, fermento): m. *Bacter.* Nombre con el cual han designado algunos autores, entre ellos Béchanp, ciertas granulaciones microscópicas capaces de producir la fermentación del medio en que se encuentran.

Según la clasificación de Wunsche, género de esferobacterias que corresponden exactamente á las *esferobacterias* de Cohn ó micrococos de otros autores.

Sólo se conocen esos microorganismos bajo la forma globulosa; algunos observadores los consideran como simples gérmenes ó esporos, y otros como verdaderos vibriones. Sea como quiera, los microzimas se presentan bajo la forma de células esféricas ó elipsoideas, de menos de un μ de diámetro, incoloras ó ligeramente coloreadas, movibles, que se reproducen por sección transversal y constituyen rosarios de varias cuentas, ó bien se reunen en familias mucilaginosas amorfas.

Desde el punto de vista fisiológico, se pueden dividir los microzimas en tres grupos:

1.° *Microzimas cromógenos.* – Forman masas ó *zooglea* en la superficie de las substancias nutritivas sólidas ó líquidas (pan, queso, huevos duros, carne, caldo, leche, patatas, etc.). Se les puede dividir en dos categorías, según que la materia colorante sea *insoluble*, como en el *M. prodigiosus* Cohn, que forma colores rojos (leche, hostias, etc.), y el *M. luteus*, masa mucilaginosa amarilla observada en las patatas, ó que dicha materia colorante sea *soluble*, como en los *M. aurantiacus* Cohn, *M. chlorinus* Cohn, *M. cyaneus* Cohn, *M. violaceus* Cohn, *M. candidus* Cohn, *M. fulous* y el *M. pyocyaneus*, descubierto hace pocos años en el pus azul por Gessard, y que produce el pigmento descrito por Fordos con el nombre de *piocianina*. El *M. pyocyaneus* es quizás idéntico, según muchos bacteriólogos, al *M. cyaneus*, y en el pus suele acompañar el *M. chlorinus*.

2.° *Microzimas propiamente dichos ó micrococos simógenos.* – Células globulosas, aisladas ó reunidas en *torula*, que determinan diversas fermentaciones; p. ej., el *M. crepusculum* Cohn, que encuentra en las infusiones de las materias vegetales ó animales en descomposición; el *M. ureæ*, en la orina que transforma la urea en carbonato de amoníaco. Según van Tieghen, otro microbio parecido produce la descomposición del ácido hipúrico en ácido benzoico y glucolamina.

3.° *Microzimas patógenos.* – Vibriones globulares que se han encontrado en determinadas afecciones contagiosas, á saber: *M. vaccinæ*, muy común en la vacuna fresca y el pus; existe también en las pústulas de la viruela, lo cual establece la identidad entre ésta y la vacuna, conforme á las ideas de Pasteur; *M. diphtheriticus*, en las membranas mucosas, músculos y vasos de los diftéricos; *M. septicus*, bajo la forma de masas ó rosarios en el pus y las resecciones de las heridas; también en los enfermos de piohemia, de septicemia y de micosis intestinal; *M. erysipelatis*, en los tejidos que padecen erisipela; *M. bombycis*, en el intestino de los gusanos de seda cuando padecen cierta enfermedad, que los franceses llaman *flacherie* y nada tiene de común con la gatina. Hallier cita otros *Microzimas* observados en diversas afecciones contagiosas ó virulentas (sarampión, escarlatina, diarrea epidémica, tifus exantemático, tifus abdominal, diarrea colérica, muermo, sífilis, etc.); pero la existencia de esos microorganismos, ó por lo menos su acción patogéna en esas enfermedades, parece bastante dudosa.

MICROZOOS (del gr. μικρός, pequeño, y ζῷον, animal): m. pl. *Zool.* Nombre propuesto por el zoólogo francés Blainville para designar un grupo considerable de animales acuáticos que no tienen otro carácter conocido común entre sí que el ser todos de tamaño microscópico. Este grupo comprendía los rotíferos y los infusorios.

MICRURA (del gr. μικρός, pequeño, y ουρα, cola, rabo): f. *Zool.* Género de gusanos del orden de los nemertinos, sección de los anoplos, familia de los lineidos. Este género fué descrito por Ehrenberg, y se distingue de los demás de esta familia porque su cuerpo no es muy alargado y presenta una especie de prolongación caudal que hace el oficio de órgano de fijación.

La *Micrura fasciolata* Ehrenb. vive enterrada en el cieno á 2 ó 3 pulgadas de profundidad. Se encuentra en el Mar del Norte. La *M. aurantiaca* Gr. es otra especie de este género.

MICSIOLLO: *Geog.* Río del Perú, tributario del Huallaga; por la izq., cerca de Pampahermosa; nace en la cordillera que separa la provincia de Pataz del dep. de Loreto; aunque tiene mucho caudal de aguas no es navegable, por ser torrencial.

MICTERIA (del gr. μυκτήρ, μυκτῆρος, pico): f. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las cicónidas, tribu de las ciconinas. Este género, creado por Linneo y designado también por otros autores con el nombre de *Ephippiorhynchus*, se caracteriza por su pico robusto en la base, más alto que ancho, recto en el dorso, con la punta algo encorvada hacia arriba y asimismo la mandíbula inferior; margen inferior media de la sínfisis también dirigida hacia arriba; segunda y tercera remeras las más largas; dedos largos, con el pulgar que toca á tierra.

Las micterias son, puede decirse, si no las más robustas, por lo menos las más altas de todas las zancudas; su cuerpo es prolongado, con el cuello relativamente largo y esbelto; la cabeza es grande y el pico largo; las patas son muy altas y medianamente robustas. Generalmente son de color blanco con fajas más obscuras.

Viven en las orillas de los ríos y en las regiones pantanosas.

Dos especies principales encierra este género: la *Micteria del Senegal* y la de *América*.

La *Micteria del Senegal (Micteria senegalensis)*, llamada también por otros autores *M. ephippiorhynchus*, vive en gran parte del Africa, sobre todo en las orillas de los ríos Nilo Blanco y Nilo Azul, desde el 14° de lat. N. hacia la región S., y también se la encuentra en el Senegal y Cabo de Buena Esperanza.

Es una de las zancudas más grandes y más hermosas por su coloración. Los machos llegan á medir unos 150 centímetros de largo, y su anchura con las alas extendidas es casi de 2 ½ metros, siendo el largo de cada ala unos 75 centímetros y el de la cola 26. Las hembras en cambio son bastante más pequeñas que los machos. Las cobijas de la cabeza y cuello, las de las alas, las escapulares y las timoneras son negras con brillo metálico, y las remeras de color blanco brillante. El ojo es amarillento; el pico rojo en la punta y en la base y casi negro en el medio, con una cera muy desarrollada que se implanta en su base y ofrece una forma parecida á la de una silla de montar.

El tamaño y coloración de esta ave, junto con sus movimientos lentos y pausados, le dan un verdadero aspecto de majestad, que quizá haga que pueda aparecer más grande que lo que es en realidad.

No son aves muy abundantes, y por esta razón quizás no se han podido observar bien en libertad. Se sabe que viven formando parejas solitarias, que á veces, según dice Brehm, se asocian á otras aves palustres, pero permaneciendo unida la misma pareja.

Cuando anda todos sus movimientos denotan su robustez y majestad, y aun cuando sean tan lentos y pausados como los del marabú, ave que ofrece su mismo tamaño, están por completo desprovistos de la ridiculez que da á este animal su enorme buche y su coloración. Cuando tiende

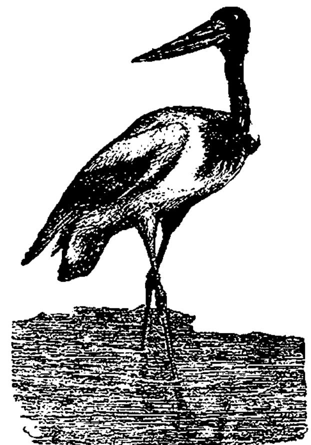

Micteria

su vuelo es aún más digna de admirar, por la envergadura de sus alas, que destacan su color blanco sobre los demás tonos negros y pardos de su plumaje; con su cuello medianamente extendido y sus largas patas tendidas, corta el aire con sorprendente facilidad. Cuando corre lo hace como la mayoría de las grullas, con las alas medio extendidas, pero no da los saltos y carreras que estos animales.

Respecto á su régimen alimenticio, parece que no se muestra muy escrupulosa en la elección de su comida, pues lo mismo se la ve comer anfibios y reptiles, como sus próximas parientas las cigüeñas, que devoran con ansia, según refieren Ruppell y Helguin, los restos de un camello ó de cualquier animal de gran tamaño; también dícese que se alimenta de langostas, que coge en gran cantidad, y que persigue en el aire los insectos, cogiéndolos con gran habilidad. Con su enorme pico coge del suelo los más pequeños objetos, y con su punta logra limpiarse de los parásitos que la molestan. Brehm dice que se alimenta de carne y de peces, y calcula que para su alimento necesita cada día un kilogramo de carne. A tal llega su agilidad en la caza, que refiere el citado autor que coge los insectos al vuelo, los mata masticándolos, arroja después el bocado al aire y lo vuelve á coger con el pico abierto, deslizándolo por sus fauces y engulléndo su presa.

Respecto á su modo de reproducción poco es lo que se sabe. Forman siempre parejas, que se conservan constantemente unidas, guardándose siempre vivo afecto y demostrando su contento con castañeteos de su pico y caricias cada vez que se encuentran después de una breve separación; hacen su nido en los árboles. Heuglin vió en un sitio muy enmarañado de un bosque una acacia, en cuya copa había hecho su nido y se encontraba empollando uno de estos animales. El nido era muy grande y casi plano, formado todo él de ramitas secas. Los huevos de esta ave son parecidos á los de la cigüeña común, en cuanto á forma y color, pero son mucho más grandes, pues tienen unos 68 milímetros de diámetro longitudinal por 93 de transversal.

En cautividad se conservan muy bien estas aves, llegando á domesticarse fácilmente y á encariñarse con su guardián, al que generalmente distinguen de las demás personas y saludan castañeteando su pico cada vez que le ven.

MICTERINOS (de *mictero*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los edeméridos.

Esta tribu de insectos ofrece los siguientes caracteres: cabeza terminada por un hocico formado en gran parte por el epistoma, generalmente en forma de rostro; antenas insertas en un surco ó una cavidad de los lados del hocico; escudo transversalmente orbicular; tarsos no tomentuosos por debajo; epímeros metatorácicos terminales en triángulo curvilíneo; cuerpo corto y ovalar; sus tegumentos de consistencia normal.

Esta tribu no comprende más que el género *Mycterus.*

MICTERO (del gr. μυκτήρ, μυκτῆρος, pico): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los edeméridos, tribu de los micterinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el último artejo de los palpos labiales un poco deprimido; el de los maxilares en triángulo alargado y oblicuamente truncado en su extremo; mandíbulas bífidas en su extremidad; labro corto, redondeado por delante; antenas insertas unas veces á poca distancia y otras lejos de los ojos, poco robustas, filiformes y próximamente de la longitud de la mitad del cuerpo; ojos medianos, redondeados y poco salientes; protórax contiguo á los élitros, transversal, convexo, gradualmente estrechado y truncado por delante; élitros más anchos que el protórax en su base, convexos, regularmente ovales; tarsos delgados; el penúltimo artejo bilobado, casi tan ancho como el anterior; cuerpo pubescente.

Una sola especie *(Mycterus curculioides)* ha sido encontrada en el Antiguo Continente.

MICTEYO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los antríbidos, tribu de los tropiderinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza estrecha; rostro alargado, estrechado en su parte media, gradualmente dilatado en su extremo; antenas cortas, con el primer artejo más largo que el segundo, hinchado, y los siguientes del funículo delgados; ojos aproximados, redondeados y enteros; protórax transversal, estrechado anteriormente y ligeramente redondeado sobre los lados; escudo transversal y casi triangular; élitros ensanchados en su base; patas medianas, las anteriores más largas que las otras; el primer artejo de los tarsos más grande que los siguientes. M. Pascoe ha descrito dos especies de regular tamaño: la una *(Micteis marginicollis)* de las islas Filipinas, y la otra *(M. frenatus)* de Borneo.

MICTIRO: m. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase malacostráceos, sección toracostráceos, orden podoftalmos, suborden decápodos, grupo

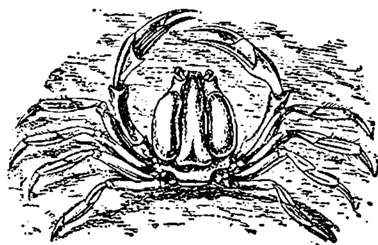

Mictiro

braquiuros catometopos, familia pinnotéridos. Ofrece este género los siguientes caracteres: céfalotórax ovoideo, blando, casi membranoso, algo más ancho que largo y truncado posteriormente; el disco con fuertes líneas hundidas que indican la separación de las diversas regiones, de las cuales las branquiales y la gástrica están muy desarrolladas; antenas internas, bífidas en su extremo, con el primer artejo bastante alargado; ojos grandes, transversos, con el pedúnculo corto y bastante aproximados entre sí; patas maxilas externas foliáceas y pelosas en su borde interno; primer par de pereiópodos con la pinza grande y arqueada; los siguientes pares gradualmente más cortos que el primero.

Estos crustáceos son propios de las costas de Oceanía, y la especie más conocida, y tipo de este género, es el *Mictiro longicarpo (Mictiris longicarpus* Latr.), que se encuentra en Australia.

MICTIS: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, grupo de los heterópteros, familia de los coreidos. Los mictis son especies exóticas, de bastante tamaño, con la cabeza pequeña; las patas posteriores con los fémures abultados y espinosos, y las antenas sencillas con su último artejo más grueso. El tipo de este género es el *Mictis valgus* L., que es frecuente en el Cabo de Buena Esperanza.

MICTLÁN: *Geog., Mit.* é *Hist.* C. centro-americana anterior al descubrimiento, famosa por su santuario. Hallábase en las cercanías de Mita, población moderna. Aún hoy se conservan sus ruinas. Mictlán, al decir de Brasseur de Bourbourg, significaba en lengua mejicana *infierno* ó *ciudad de los muertos.* Las noticias que tenemos respecto del culto religioso que allí se practicaba se deben al oidor Diego García de Palacio. Hay una antigua tradición relativa á este templo y á la c. que en torno de él fundaron las tribus de la lengua pipil que ocuparon aquellas comarcas. Dícese que un anciano venerable salió de la laguna de Güixa, acompañado de una joven de singular belleza, vestidos ambos de largas túnicas azules. Habiéndose separado, el viejo fué á sentarse en una piedra que estaba en la cumbre de un cerro y dispuso que allí se erigiera un gran templo, al que se dió el nombre de Mictlán, y que se consagró á Quetzal, divinidad de los nahuas. En torno de aquel magnífico edificio construyeron los pipiles palacios para sus jefes y casas para el pueblo, organizándose bajo las instituciones que suponían haberles dado aquel misterioso personaje. El gran sacerdote de los de Mictlán tenía el título de *Tecti*; vestía una gran túnica azul; llevaba en la cabeza una diadema, y algunas veces una especie de mitra de diferentes colores, adornada en sus extremos con plumas de quetzal, y en la mano un báculo como el que usan los obispos. Seguía en dignidad otro sacerdote, que era el sabio ó agorero, personaje muy importante y de gran autoridad por su instrucción y conocimiento de los libros antiguos. Este y otros cuatro sacerdotes, que vestían trajes de colores vistosos, formaban un consejo del pontífice para todos los asuntos relativos á la religión. Cuando moría el gran sacerdote se le sepultaba en su propia casa, sentado, y le lloraba todo el pueblo durante quince días. El cacique de la tribu y el sabio ó agorero hacían sortilegios para averiguar quién de los otros cuatro sacerdotes debía ocupar la dignidad vacante, y la designación se celebraba con grandes fiestas y *mitotes* (bailes). El electo ofrecía á los dioses la sangre de su lengua y miembro genital, y designaba, entre los hijos de sus colegas ó del pontífice difunto, el que debía ocupar su puesto. Hacían aquellas gentes sacrificios solemnes dos veces al año, á la entrada y á la salida de las aguas, y también antes de hacer sus sementeras, enterrando con separación cierta cantidad de granos de los que habían de sembrar, delante del altar del ídolo, y quemando encima hule y copal. Los sacerdotes se extraían la sangre y la ofrecían á los dioses, pidiéndoles cosechas abundantes. En la época de la pesca y de la caza sacrificaban un *venado* (ciervo) blanco, en el patio principal del templo, ahogándolo y desollándolo en seguida. Hecho pedazos muy menudos, lo cocían, quemando el corazón con hule y copal. La cabeza y los pies del animal se destinaban á la mesa del gran sacerdote. Acostumbraban estos pueblos á sacrificar, no solamente los prisioneros de guerra, como los quichés, sino también algunos niños de su propia tribu y de seis á doce años de edad, pero habían de ser hijos ilegítimos. Por lo demás, sus sacrificios y prácticas religiosas se diferenciaban de los del quiché únicamente en ciertas ceremonias y ritos de poca importancia. En 1530 una columna de 60 infantes, 30 caballos y 400 indios auxiliares, al mando de Hernando de Chaves y Pedro Amalín, jefes de reputación, se encaminó hacia las ciudades pipiles á orillas de los afluentes superiores del Lempa, y de las cuales la más célebre y notable era la de Mictlán. Fuerzas numerosas de esta población cerraron el paso á los españoles, y, deshechas en tres combates, la columna de los conquistadores ocupó la ciudad, en donde recibió un refuerzo de 40 infantes y 20 caballos, con muchos víveres y municiones. Poco después estaba sometida toda aquella provincia americana.

MICURÉ: m. *Zool.* Nombre vulgar con que se designa en algunos puntos del Sur de América al *Didelphis Azaræ*, más conocido vulgarmente con el nombre de *Mucu-Mucu.*

MICHA (v. *Micho)*: f. fam. GATA.

MICHAELIS (JUAN DAVID): *Biog.* Orientalista y teólogo alemán. N. en 1717. M. en 1791. En 1745 fué llamado á la Universidad de Gottinga por Munchhausen, fundador de este establecimiento, y en él enseñó Filosofía hasta su muerte. Fué secretario, después director de la Academia Real y del Seminario Filológico de la citada ciudad de Gottinga. Destinando una inmensa erudición á la explicación de las Escrituras, hizo que sirviesen para la interpretación de la lengua de los hebreos las lenguas caldea, siria y árabe. Sus principales obras son: *Juicio sobre los medios que pueden emplearse para entender el hebreo; Gramática caldea; Gramática siria; Spicilegium geographiæ Hebræorum; De Chronologia Mosis; Introducción á la lectura del Nuevo Testamento; Introducción á la lectura del Antiguo Testamento; Traducción del Antiguo Testamento; Traducción del Nuevo Testamento; Nueva biblioteca oriental.* También escribió algunas obras filosóficas, entre las cuales son dignas de mencionarse: *De la influencia de las opiniones en el lenguaje y del lenguaje en las opiniones; Moral filosófica.* Este sabio era socio de la Academia Francesa de Inscripciones, é individuo de la Sociedad Real de Londres.

MICHAILLE: *Geog.* País de Francia, entre el Valmorey y el país de Gex, en la orilla dra. del Ródano y el curso inferior del Valserino. Hoy es parte del dep. del Ain.

MICHALLÓN (CLAUDIO): *Biog.* Escultor francés. N. en Lyón en 1751. M. en 1799. Fué discípulo de Coustón; obtuvo el primer premio en escultura; fué á Roma; construyó una tumba de mármol á Drouais, pintor de historia, amigo suyo, y fué encargado durante la Revolución de ejecutar las estatuas colosales que servían en las fiestas nacionales. De sus obras es notable el busto de Juan Goujón. Su último trabajo fué el modelo de una estatua de Catón de Utica.

– MICHALLÓN (AQUILES ETNA): *Biog.* Pintor de paisaje, francés. N. en París en 1796. M. en la misma capital en 1822. Tuvo por maestro á David, Bertín y Valenciennes. Dotado de disposiciones notablemente excepcionales, á la edad de doce años era un verdadero artista; obtuvo á los quince el segundo premio de paisaje y á los dieciocho el primero. En Roma se fortaleció su precoz talento. Vió Michallón su nombre grabado en hueco en una plancha de la Escuela Francesa, y supo que correspondía al mismo puesto que había ocupado su padre, Claudio Michallón: apoderóse de él entonces una viva emoción, se llenaron sus ojos de lágrimas, besó respetuosamente el nombre del que lo había elevado desde su nacimiento, y se instaló en el sitio que tan queridos y honrosos recuerdos le proporcionaba. De Roma envió á la Exposición de 1819, además de una *Vista del lago de Nemi*, un paisaje histórico, la *Muerte de Rolando*, que le colocó en la categoría de los maestros, y el *Combate de los lapitas y de los centauros.* De regreso en París, presentó en 1822 en el Salón las *Ruinas del Circo* una *Vista de los alrededores de Nápoles* y una *Cascada suiza.* Lami Denozan ha publicado las *Vistas de Italia y Sicilia* dibujadas por Michallón y litografiadas por Villeneuve y Deroy, precedidas de una noticia biográfica. El *Catálogo de los cuadros, estudios, pinturas y dibujos del difunto A. E. Michallón*, etc., comprende 463 números.

MICHAR: *Geog.* Aldea del dist. de Pojavo-Tamnava, círculo de Chabatz, reino de Serbia, sit. cerca de la orilla dra. del Save y célebre por la victoria que alcanzaron los serbios sobre los turcos en 1806.

MICHATOYA: *Geog.* Río de Guatemala. Sale de la laguna de Amotitlán, corre casi directamente al S. hacia el Pacífico, sirviendo de línea divisoria, en una parte de su curso, entre el departamento de Escuintla y el de Santa Rosa. El río María Linda, que le entra por su ribera izquierda, es uno de sus afl. principales. El Michatoya es notable por la catarata ó cascada que forma cerca de San Pedro Mártir en el departamento de Amatitlán, y que tiene unos 200 pies de altura.

MICHAUD (JOSÉ): *Biog.* Literato, historiador y periodista francés. N. en Albens (Saboya) en 1767. M. en 1839. Marchó á París en 1791, escribió en varios periódicos monárquicos, vióse obligado á ocultarse en 1792, fué preso en 1795 (el 13 de

vendimiario), y condenado á muerte por sus ideas realistas que defendía en *La Cotidiana*, periódico que fundó, pudo librarse de la ejecución de la sentencia, que fué revocada al año siguiente. Reconoció al Imperio y fué admitido en la Academia en 1812. En tiempo de la Restauración fué nombrado censor de periódicos. Se deben á Michaud varias obras de Historia, siendo la más importante y más estimada la *Historia de las Cruzadas*. Como para completar esta historia, publicó además la *Biblioteca de las Cruzadas* y su *Correspondencia de Oriente*, colección de cartas escritas en un viaje que emprendió á los sesenta y dos años para visitar los lugares que habían servido de teatro á las Cruzadas. También existe de este escritor una *Historia de los progresos y caída del Imperio de Mysore;* algunos poemas, de ellos el mejor *La primavera de un proscripto*, escrito durante su destierro, y varios folletos políticos, entre los que se cuenta la *Historia de los Cien Días*. Publicó, en colaboración con Poujoulat, una colección de *Memorias para servir á la historia de Francia* desde el siglo XIII, y fundó con su hermano la *Biografía Universal*. Asimismo fué uno de los fundadores del *Instituto histórico*.

– MICHAUD (LUIS GABRIEL): *Biog.* Literato francés, hermano de José. N. en 1772. M. en 1858. Terminados sus estudios ingresó con el grado de subteniente en un regimiento de infantería, con el que hizo las primeras campañas de la Revolución. Se retiró del servicio militar, siendo capitán, en 1797, en compañía con Giguet; montó una imprenta en París y fué al mismo tiempo uno de los agentes secretos de Luis XVIII; distinguióse por sus ideas realistas, teniendo que sufrir por esta causa varias prisiones por parte de los revolucionarios. Dirigió la publicación de la *Biografía Universal*, que apareció de 1811 á 1828 en 52 volúmenes en 8.°, así como la del *Suplemento*, publicado desde 1834 hasta su muerte; fué también editor y colaborador de la *Biografía de hombres vivientes*. En 1813 Luis XVIII le nombró impresor del rey. Entre sus obras más notables se citan, además de la *Biografía Universal, Adiós de María Teresa Carlota de Borbón ó Almanaque para el año 1796; Cuadro histórico y razonado de las primeras guerras de Napoleón Bonaparte, de sus causas y de sus efectos; Vida pública y privada de Napoleón Bonaparte.*

MICHAUX (ANDRÉS): *Biog.* Viajero y botánico francés. N. en 1746. M. en Madagascar en 1802. Exploró sucesivamente Inglaterra, Auvernia, los Pirineos, España, Persia, la parte meridional de los Estados Unidos, las islas Lucayas, la bahía de Hudson y el Canadá, la Isla de Francia y las costas de Madagascar. Escribió la *Historia de los robles de la América septentrional; Flora boreal americana*, con láminas dibujadas por Redonté.

MICHAY: *Geog.* Río de la sección Zamora, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Suripá desagua en el Apure.

MICHEL (JUAN): *Biog.* Médico y poeta dramático francés. M. en Quiers (Piamonte) en 1493. Fué primer médico del rey Carlos VIII y consejero en el Parlamento en 1491. Michel compuso un *Misterio de la Resurrección*, que se representó en Angers en 1475 delante del rey de Sicilia con muy buen éxito, compuesto de más de 20000 versos. Hizo además arreglos y adiciones á los *Misterios de la Pasión*, de Gresban. Estos dos *Misterios* han sido varias veces impresos, especialmente en 1490 y en 1507, en fol.

– MICHEL (ROBERTO): *Biog.* Escultor francés. N. en Puy en 1720. M. en Madrid á 31 de enero de 1785. No tenía más que diez años cuando su padre, José, le llevó al estudio de Bonfili, escultor muy acreditado. Estuvo Roberto seis años en su compañía, haciendo grandes progresos, y para perfeccionarse pasó á la de Perrache, profesor de Lyón, quien conociendo su talento formó de él las más ventajosas esperanzas; pero aún no habían pasado seis meses, cuando Dupón, escultor de Montpellier, le arrancó de este obrador haciéndole mejor partido. Permaneció Michel allí otros seis, y por último pasó á Tolosa al de Luquet, artista flamenco. Principió á trabajar en dicha ciudad por su cuenta. Pensó ir á Roma, pero el escultor flamenco le persuadió á que le acompañase á la corte de España. Llegaron á Madrid el día 30 de octubre de 1740, y Michel se presentó inmediatamente al arquitecto José Pérez, encargado de perfeccionar el modelo del palacio nuevo. Le preguntó Pérez si se atrevía á modelar un *Padre Eterno*, y le respondió que sí, con tal que fuese á su presencia. Así lo ejecutó, y el arquitecto quedó tan prendado de su espíritu y de su habilidad, que le encargó le hiciese en madera de tamaño colosal, y es el que se colocó en el altar mayor de la catedral de Murcia. Se siguieron á esta obra otras muchas de Michel, así para los palacios reales como para los templos de Madrid, sin dejar de concurrir el artista á los estudios públicos de la Junta preparatoria ni de dibujar y modelar por el natural con una facilidad y desembarazo que ponía envidia y admiración á los mismos directores. Establecida la Real Academia de San Fernando en 1752, fué nombrado teniente director en escultura. Fernando VI le hizo su escultor de cámara y le mandó esculpir uno de los *Icones* que se colocaron en la escalera principal del palacio nuevo, las estatuas de *San Fernando* y de *Santa Bárbara* para un oratorio del Buen Retiro, y otras obras de importancia. Carlos III le concedió honores de director de la Academia de San Fernando y le distinguió con el título de escultor de su Real persona el año de 1775, con el cargo de dirigir todas las obras de escultura que se hiciesen para los palacios reales. Llegó Michel por su turno á ser director de la Academia (1774)), y fué uno de los profesores que trabajaron voluntariamente el modelo que el rey mandó hacer en 1778 para una estatua ecuestre de Felipe V. Elevado á director general (1785), falleció cuando aún poseía este empleo. Tuvo, ha dicho Ceán, «mucha fecundidad en inventar y suma presteza en la execución: todos saben quán extraordinario fué Tiépolo en estas partes, y se admiraba de la prontitud con que Michel executaba los estucos quando trabajaban juntos en el gran salón del palacio nuevo; y éste de la ligereza con que Tiépolo pintaba los frescos. Si se le critica de no haber sido muy teórico, sus obras responden manifestando la anatomía en su lugar, la exactitud de ojo en las proporciones del cuerpo humano, la esbelteza, gracia y buen ayre de sus figuras, los buenos partidos de paños, las reglas de la composición y contraste de los grupos y el gusto de los adornos. – Son muy apreciables sus dibuxos y academias, pues parecen diseñados más bien por pintor que por escultor: tal es la gracia y espíritu pintoresco con que están hechas; y sobre el mismo gusto grabó al agua fuerte el año de 1764 dos fábulas ó alegorías.» El lector hallará en el *Diccionario* de Ceán una extensa lista de sus obras.

– MICHEL (PEDRO): *Biog.* Escultor francés establecido en España. N. en Puy de Velay (Languedoc) á 28 de octubre de 1728. M. á 15 de noviembre de 1809. Comenzó su educación artística bajo la dirección de un pintor flamenco, hasta que establecido en Madrid su hermano Roberto en concepto de primer escultor de cámara, decidió Michel venir á España para seguir la misma carrera. Asistió con tal propósito á las clases de la Junta que había de convertirse pronto en Academia Real con el nombre de San Fernando, y ya en 1753, cuando ésta celebró el primero de sus concursos generales á premios, ganó Michel el primero de la primera clase de Escultura, lo que le animó de tal modo en sus estudios que la antedicha Academia le nombró su individuo de mérito en 26 de noviembre de 1758 en vista de un bajo relieve que representaba *Las fraguas de Vulcano* y se conserva en sus salas. Luego obtuvo los títulos de teniente director (27 de septiembre de 1784) y director (6 de abril de 1804), cargo que desempeñó hasta su muerte. Carlos IV le había nombrado su primer escultor de cámara después del fallecimiento de Roberto. Las principales obras de Michel son: un *San Sebastián* de mármol, de 11 pies de alto, colocado en la fachada de la iglesia de Azpeitia; retrato, también en mármol, de la duquesa de Arcos, añadido al mausoleo de su marido; los grupos de plomo que están sobre la puerta principal del jardín de Aranjuez, y la estatua de mármol de Carlos III, con armadura y manto á la romana, que se colocó enfrente de la escalera principal del Palacio Real de Madrid.

– MICHEL (CLAUDIO ESTEBAN, *conde*): *Biog.* General francés. N. en Pointre (Jura) en 1772. M. en Waterloo en 1815. Sentó plaza de voluntario en 1791; distinguióse por su intrepidez en las guerras de la Revolución y del Imperio; cayó en poder de los prusianos en 1794 y de los ingleses en 1799; recibió numerosas heridas; se señaló sobre todo en las batallas de Austerlitz, de Eylau (1807) y de Friedland; llegó en el último año expresado á coronel de granaderos de la guardia, y recibió en 1808 el título de barón. General de brigada en 1811, hizo las campañas de Rusia y de Sajonia; fué promovido á general de división en 1813; contribuyó en el siguiente año á la victoria de Montmirail, en donde fué herido, y en 30 de marzo combatió al pie de las murallas de París. El gobierno de la Restauración dió al bravo general Michel el mando de un cuerpo real de cazadores. Durante los Cien Días, el emperador confirió á Michel el título de conde y le envió al ejército del Norte. Mandó Michel la guardia joven en Waterloo, en donde hizo prodigios de valor, cayendo mortalmente herido después de haber rechazado á los ingleses más allá de la meseta de la Haie-Sainte. Se le han atribuído las famosas palabras «La guardia muere, pero no se rinde,» que igualmente han sido puestas en boca de Cambronne.

– MICHEL (MANUEL): *Biog.* Escultor español. N. en Madrid en 1775. Ignoramos la fecha de su muerte. Ganó á los veintiún años, en el concurso general de premios de la Real Academia de San Fernando, el primero de tercera clase, y en 1799 el primero de segunda. Deseando el monarca manifestar su protección á los mejores discípulos de la Academia, pensionó á Michel por Real orden de 21 de julio de 1799 para pasar á París y Roma con el sueldo de 12 000 reales, á fin de que completase sus estudios. En 1804 remitió Michel desde París á la Academia de San Fernando un vaciado en yeso de un grupo que representaba á *España coronando al genio de la Paz*, y la Academia, que aplaudió este trabajo y lo conserva en sus salas, manifestó deseos de ir viendo sucesivamente otras obras del pensionado. En la misma Academia se conserva un bajo relieve suyo que representa á *Alejandro tomando el remedio que le presenta su médico Filipo, desoyendo á Parmenión, que le asegura ser veneno*, y una copia del *Apolo Píthio*.

– MICHEL (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Lyón en 1809. M. en París en 1887. Estudió primeramente en Lyón y después en el Colegio Carlomagno de París. Colaboró en diferentes periódicos, y desde 1830 se dedicó á trabajos filológicos, haciéndose editor de gran número de opúsculos literarios de la Edad Media. En 1835 marchó á Inglaterra comisionado por Guizot para hacer investigaciones en los monumentos de historia y de literatura francesas. En 1838 fué condecorado con la Legión de Honor y al año siguiente se le encargó la cátedra de Literatura extranjera en la Facultad de Burdeos. En 1854 fué nombrado correspondiente del Instituto y después individuo de la Comisión de Monumentos Históricos de la Sociedad de Anticuarios. Desde 1834 á 1842 Michel publicó en París ó en Londres gran número de obras escritas desde el siglo XI al XIV, en francés, en sajón y en inglés, tomadas de los manuscritos originales, y entre las cuales figuran *La novela de Eustaquio Lemoine* (1834, en 8.°), famoso pirata del siglo XIII; *La canción de Rolando* (1837, en 8.°), y *Crónica de los duques de Normandía* (1837-44, en 4.°). Entre sus obras originales se hallan: *Historia de los tejidos en la Edad Media* (1852-54, 2 vol. en 4.°); *Los escoceses en Francia y los franceses en Escocia* (1862, 2 vol. en 8.°), é *Historia del Comercio y de la navegación en Burdeos, en particular bajo la administración inglesa* (1867-71, 2 vol. en 8.°).

– MICHEL DE BOURGES: *Biog.* Político francés. N. en Aix en 1798. M. en Montpellier en 1853. Hizo sus estudios en el Colegio de Aix, en el que tuvo por condiscípulo á Thiers. Había terminado su instrucción cuando la segunda vuelta de los Borbones provocó en el Mediodía abominables excesos. Michel, que tenía presente el asesinato de su padre, tomó un fusil para combatir á los realistas, y después, para no ser víctima de la odiosa reacción que triunfaba, ingresó en un regimiento de línea. Al cabo de algunos años obtuvo su reemplazo y se marchó á París (1806). Allí se dedicó al estudio del Derecho, se puso en relación con los republicanos, encontró á su antiguo condiscípulo Thiers, y comenzó á distinguirse pronunciando en el cementerio la oración fúnebre del estudiante Lallemand, muerto en un motín por un soldado de

la guardia, viéndose expuesto por este hecho á ser el blanco de toda clase de persecuciones por parte de la policía. Terminó su carrera de Derecho y se estableció en Bourges, en donde se hizo inscribir en el Colegio de Abogados (1826). Dotado de una imaginación impresionable, ardiente partidario de la democracia, resolvió el joven abogado hacer en provincias la propaganda republicana, y fundó un periódico que llegó á ser el órgano de las ideas más avanzadas. El periódico fué llevado al Tribunal correccional por excitar el odio y desprecio al gobierno; Michel se declaró autor de los artículos perseguidos, mas se defendió con una elocuencia tan ardiente y comunicativa que consiguió ser absuelto. Defendió á Dantón en el proceso llamado de los *Diecisiete*. Habiendo querido plantar un árbol de la libertad, fué herido por una carga de caballería y estuvo preso por espacio de un mes. En 1837 fué enviado al Congreso de los Diputados por el colegio electoral de Niort. La oposición esperaba encontrar en él al enérgico tribuno que tan brillantemente había defendido la democracia, pero Michel desempeñó en la Cámara un papel de los más obscuros. Presentóse candidato á la Asamblea Legislativa (1849), fué elegido á la vez representante del pueblo en la Haute-Vienne y en el Cher, y, optando por este último departamento, tomó asiento en los bancos de la Montaña y fué uno de los jefes de la oposición democrática. Michel de Bourges escribió: *Observaciones sobre el Código penal militar de* 12 *de mayo de* 1793, y *Discurso político*.

MICHELBURNE (Eduardo): *Biog.* Viajero inglés. N. hacia 1574. M. en 1611. Impulsado por su afición á los viajes, equipó á su costa dos navíos; tomó en calidad de piloto al célebre Juan Davis, y salió de la isla de Wight en 1604. Después de haber atravesado los archipiélagos del Mar de las Indias, desde Madagascar á las islas de la Sonda, llegó á Bata, al O. de Sumatra, se apoderó de tres embarcaciones portuguesas, se hizo á la vela hacia Bantam, libertó siete hombres y tres mujeres que tenían prisioneros los malayos en una isla, y los condujo á Bantam como deseaban. Algún tiempo después Michelburne llegaba cerca de Patana, cuando se encontró con un junco dirigido por piratas malayos que, habiendo perdido su piloto, caminaban á la ventura. Michelburne cometió la imprudencia de recibir á bordo 25 de ellos y envió á Juan Davis con algunos hombres á visitar el junco. Dice M. de Lacaze que «los malayos, que habían escondido sus armas, entablaron entonces una lucha terrible contra los ingleses. Davis y sus compañeros fueron asesinados en el junco, y Michelburne pudo librarse de esta desgracia dirigiendo dos piezas de artillería contra los furiosos atrincherados en su embarcación, que trataban de incendiar. Fué preciso matar hasta el último, pero esto no pudo verificarse sin experimentar pérdidas de consideración.» Al poco tiempo de este suceso Michelburne se apoderó de un rico cargamento de sedas que conducía un junco chino, recogió algunos portugueses que la tempestad había arrojado á una isla desierta, marchó á proveerse de víveres á Bantam, y, como se le negó la entrada en los puertos de Java, tomó el camino de Europa, llegando á Portsmouth en 1606. Michelburne dejó sobre su viaje una relación que contiene curiosos detalles, y que Purchas ha publicado en su colección.

MICHELENA: *Geog.* Municip. del dist. Rojas, sección Táchira, Venezuela, con 5300 habits., distribuídos entre la v. cab. y 29 caseríos y sitios. Este municip. produce café, caña de azúcar y gran variedad de cereales, y posee grandes potreros para la ceba de ganados. La v. de Michelena, cab. del municip., consta de 565 habitantes; fué fundada por vecinos de la v. de Lobatera, después que el terremoto de 26 de febrero de 1849 destruyó esta pob. Fué erigida en parroquia civil en 30 de noviembre de 1853, y en eclesiástica en 3 de agosto de 1860.

– Michelena (Juan Ángel de): *Biog.* Marino español. N. en Maracaibo (Venezuela) hacia 1774. M. en el Ferrol (Coruña) á 29 de septiembre de 1831. Solicitó y obtuvo carta de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz en 1786. Terminados los estudios elementales embarcóse en una fragata (1788), con la que estuvo en Tánger, Cartagena, Constantinopla y Siria. Más tarde (1791) pasó á Puerto Rico y la Habana; prestó algunos servicios de importancia, y á bordo de uno de los buques de la escuadra de Córdoba figuró en el combate naval sostenido por ingleses y españoles (14 de febrero de 1797) en las aguas del Cabo de San Vicente. Más tarde (1798), mandando un cañonero, protegió en las cercanías del Estrecho de Gibraltar la navegación de las embarcaciones destinadas al tráfico, y para ello sostuvo diferentes acciones con buques de guerra ingleses. Mandando (1802) un bergantín apresó un buque pirata, y luego estuvo en Montevideo, Puerto Rico, la Habana, Veracruz y Cartagena de Indias. Pronto regresó á la península; pero volvió á Montevideo, y allí recibió la orden de ayudar, como lo hizo, á la reconquista de Buenos Aires, ciudad de la que se habían apoderado los ingleses. Michelena tomó parte principalísima en aquellos hechos de armas (1807), y pasajeramente fué prisionero de los ingleses. Iniciada por los americanos (1810) la guerra de independencia, defendió la causa de los españoles y se le confió el mando de un batallón. Entonces venció á los insurrectos en la Colonia del Sacramento; pasó luego al territorio de Entrerríos, en donde batió (6 de noviembre) en las orillas del Uruguay á 300 americanos; mantuvo en aquella comarca nuestra dominación hasta la llegada del virrey Elío (1811); practicó otras operaciones importantes en los territorios vecinos; quedó encargado, con 200 hombres, de la defensa de Colonia del Sacramento (27 de mayo), cuando el general Vigodet marchó con las demás fuerzas al socorro de Montevideo, y conservó dicha plaza hasta que el virrey dispuso que la abandonara. En seguida, con una división naval compuesta de un bergantín, dos balandras bombarderas, dos lanchas, una zumaca y dos faluchos, bombardeó á Buenos Aires (16 de junio), lo que hizo otras dos veces, y por mandato superior se retiró (22 de agosto) á Montevideo. No mucho tiempo después regresó á la península y desembarcó en Cádiz (22 de marzo de 1812), mas se le incorporó á las tropas que debían combatir á los americanos sublevados y volvió á Montevideo, á donde llegó en 22 de agosto. Rindióse aquella plaza á los insurrectos (23 de junio de 1814), y, como éstos no cumplieron las condiciones de la capitulación, Michelena con todas las fuerzas de la guarnición quedó prisionero, fué conducido á Buenos Aires y otros puntos, sufrió toda clase de peligros, trabajos y miserias, y después de continuas y largas marchas se le destinó al depósito de los Bruscos. Habiendo enfermado allí, consiguió, no sin repetidas súplicas, pasar al hospital de Buenos Aires, donde le cargaron de grillos, de los que se libró prestando fianzas. Varias veces intentó fugarse, y al cabo lo consiguió en 14 de abril de 1820. Trasladóse entonces á Montevideo y sucesivamente á Río de Janeiro y Gibraltar, presentándose á las autoridades de marina en Cádiz (16 de marzo de 1822). Hallábase en Puerto Real cuando llegó á esta villa el ejército francés (1823). Michelena ofreció sus servicios al general Bordesull, y contribuyó al triunfo del absolutismo, ya trabajando en el armamento de lanchas en Sanlúcar, ya concurriendo al ataque y bombardeo de Cádiz, servicios por los que obtuvo el empleo de brigadier y la cruz de la Legión de Honor. También se le concedió por entonces la cruz de la Marina laureada, por sus campañas en América. Nombrado gobernador militar y político del Ferrol (22 de enero de 1825), hallábase en aquel puerto de Galicia cuando ascendió á jefe de escuadra (14 de julio), y recibió la gran cruz de San Hermenegildo. Tuvo serios disgustos con Nazario de Eguía, Capitán General de Galicia, porque no perseguía á los liberales, contrariando así los deseos de este último, y se disponía á trasladarse á Castellón de la Plana, para ejercer también el cargo de gobernador militar y político, cuando le sorprendió la muerte.

– Michelena (Santos): *Biog.* Político y diplomático venezolano. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. En 1826 desempeñó en Inglaterra el cargo de Ministro plenipotenciario, encargado de arreglar las cuentas relativas á la deuda contraída por Colombia para sostener su independencia. Fué además Ministro de Hacienda en los días de la presidencia de Páez; plenipotenciario de Venezuela para tratar con el gobierno de Nueva Granada; individuo de la Asamblea de Plenipotenciarios de la antigua Colombia para el arreglo y división de créditos activos y pasivos de la misma, y senador de la República durante la administración del general Monagas. Murió víctima de una congestión.

MICHELET (Julio): *Biog.* Célebre historiador francés. N. en París á 21 de agosto de 1798. M. en Hyeres á 9 de febrero de 1874. Merced á los sacrificios de su familia pudo entrar en el Colegio de Carlomagno, donde hizo sus estudios con aprovechamiento bajo la dirección de Villemain y de Le Clerc. Ya en 1821, después de haber tomado parte, con gloria para su nombre, en un concurso de agregación, obtuvo una cátedra de Historia en el Colegio Rollín, en el que enseñó también las lenguas antiguas y la Filosofía hasta 1826, año en el que aparecieron sus *Cuadros sincrónicos de Historia moderna*, su primera obra, á la que siguió una traducción de *Vico*. Por aquellos días recibió el nombramiento de maestro de conferencias en la Escuela Normal. En 1824 había contraído matrimonio. Después del triunfo de la revolución de 1830 se le confió la jefatura de la sección histórica en los archivos del reino, plaza codiciada por los hombres laboriosos; fué designado por Guizot para suplente suyo en la Sorbona, y nombrado profesor de Historia de la princesa Clementina, hija de Luis Felipe, si bien desempeñó poco tiempo estas funciones. Había por aquel tiempo publicado el primer volumen de su *Historia de Francia*, al que siguió una serie de trabajos históricos por los que sucedió (1838) á Daunou en el Colegio de Francia, en la cátedra de Moral é Historia, y al conde Reinhard en la Academia de Ciencias Morales. Bien pronto hizo de su cátedra una tribuna en la que, contando con las simpatías de la juventud, realizó á favor de las ideas democráticas y contra la Compañía de Jesús una activa propaganda que excitó contra él no pocas animosidades. Fruto de las lecciones explicadas á sus discípulos fueron estas tres obras: *De los Jesuítas* (1843, en 12.°), en colaboración con Quinet; *Del sacerdote, de la mujer y de la familia* (1844, en 8.° y en 12.°); *Del pueblo* (1846, en 12.°). No mucho después publicó Michelet el primer tomo de su *Historia de la Revolución* (1847); y aunque el partido liberal indicó su nombre para unas elecciones de diputados, rehusó tal designación, excusándose con la necesidad de poner término á sus grandes trabajos históricos. Prosiguió en el Colegio de Francia su campaña democrática, y habiendo cerrado el gobierno (marzo de 1851) su cátedra, protestó Michelet inútilmente en los periódicos contra los informes que desfiguraban sus lecciones. Establecido el Imperio, renunció también su empleo en los archivos para no prestar juramento. Había quedado viudo, pero contrajo nuevo matrimonio después de aquellos sucesos, y se consagró á la publicación de sus apreciadísimas obras históricas, á la vez que á trabajos menos austeros, que le inspiraron libros de géneros muy diversos, y acogidos también por el público de modos muy distintos. Tales fueron los titulados *El pájaro* (1856, en 18.°); *El insecto* (1857, en 18.°); *El amor* (1858, en 18.°); *La mujer* (1859, en 18.°); *El mar* (1861, en 18.°); *La montaña* (1868, en 18.°), etc. En el mismo período de su vida dió á las prensas estas obras de polémica ó de propaganda: *La Polonia mártir* (1863); *La Biblia de la humanidad* (1864, en 18.°); *Nuestros hijos* (1869, en 8.°). Retirado en Italia durante el sitio de París por los prusianos, protestó contra las exigencias de los vencedores en un elocuente manifiesto: *Francia ante Europa* (Florencia, 1871, en 18.°). Presentóse en París su candidatura al verificarse las elecciones generales del mismo año, mas no logró el triunfo. Impresionado dolorosamente por las desgracias de su patria, sintiendo ya los ataques de una enfermedad del corazón, comenzó Michelet á escribir una *Historia del siglo XIX* (1872, en 8.°), en la que sólo pudo llegar á la batalla de Waterloo (t. II, 1876). Hallábase en Hyeres, donde desde algunos años antes acostumbraba á pasar los inviernos, cuando fué presa de una parálisis que le privó de la vida siete días más tarde. En seguida surgió una grave disputa entre su viuda y el marido de una hija del primer matrimonio, pues aquélla deseaba trasladar á París el cadáver del ilustre historiador, y el segundo, llamado Alfredo Poullain-Dumesnil, apoyándose en las palabras del testamento, sostenía que el entierro debía verificarse en el cementerio más próximo. El tribunal civil de Hyeres dispuso la inhumación provisional en aquel pueblo, y madama Michelet hubo de practicar en la capital

de Francia muchas instancias hasta que los tribunales decidieron que el enterramiento definitivo se verificase en París en el cementerio del Padre Lachaise. En 18 de mayo de 1876 se celebraron en dicha capital solemnes funerales, y luego se erigió á Michelet un sepulcro, adornado de un grupo alegórico, en mármol, obra de Mercié, en el terreno cedido por el Ayuntamiento de París y con los productos de una suscripción. He aquí los títulos de las principales obras históricas de Michelet: *Cuadro cronológico de la Historia moderna* (1825); *Historia de Francia* (1837-67, 16 vol. en 8.°), cuyas diversas partes, en volúmenes separados y con otro título, forman estudios distintos; *Introducción de la Historia Universal* (3.ª edic., 1843, en 8.°); *Resumen de la Historia moderna* (1833, en 8.°), libro clásico y que cuenta más de 20 ediciones; *Resumen de la historia de Francia hasta la Revolución francesa* (7.ª edic., 1842, en 8.°); *Orígenes del derecho francés buscados en los símbolos y fórmulas del derecho universal* (1837, en 8.°); *Historia de la Revolución francesa* (2.ª edición, 1868, 6 vol. en 8.°), con un *prefacio* que contiene una viva polémica contra Luis Blanc; *Las mujeres de la Revolución* (2.ª edic., 1855); *Principios de la Filosofía de la Historia* (1831, 2 volúmenes en 8.°), imitación de la *Ciencia Nueva* de Vico; una traducción francesa de las *Memorias de Lutero* (1835, 2 vol. en 8.°); *Proceso de los Templarios* (1841-52, 2 vol. en 4.°), colección de documentos inéditos; *El estudiante* (1876, 18.°), que es una nueva edición del *Curso explicado en el Colegio de Francia* (1848, en 8.°), y dos obras póstumas: *Los soldados de la Revolución* (1878, en 18.°), y *El Banquete* (1879, en 8.°). Michelet insertó además *informes* en las Memorias *(Comptes rendus)* de la Academia Francesa de Ciencias Morales, y artículos importantes en las publicaciones de su patria intituladas *Revista de Ambos Mundos; Encyclopedie des gens du monde*, etc. Varias de sus obras se han traducido al castellano con los siguientes títulos: *El pueblo* (Madrid, 1877, en 8.° mayor), traducción de Mariano Blanch; *El insecto* (Barcelona, 1877, en 8.° mayor); *El sacerdote, la mujer y la familia* (íd., en 8.°), vertida por A. Abella; *La mujer* (íd., íd.), traducida por Gerardo Blanco; *Biblia de la humanidad* (en 8.° mayor), que tradujo también Blanco; *El amor* (íd.), traducción de Jacinto Labaila; *El mar* (íd.), versión de Mariano Blanch, que también tradujo *La montaña* (íd.), del mismo escritor francés: *Las mujeres de la Revolución* (íd.), obra traducida por Francisco Cañamaque, á quien se debe igualmente la versión castellana de *Los soldados de la Revolución* (en 8.°), de Michelet; *El pájaro* (un vol.), etc.

– MICHELET (CARLOS LUIS): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Berlín á 4 de diciembre de 1801. Descendiente de una familia francesa establecida en Prusia después de haberse revocado el edicto de Nantes, estudió Humanidades en el colegio de la colonia francesa y la Facultad de Derecho en la Universidad. En 1822 fué nombrado auditor de uno de los tribunales de Berlín, pero dejó pronto este cargo para continuar sus estudios filosóficos y filológicos. Recibió el grado de Doctor en Filosofía en 1824, y al año siguiente obtuvo una cátedra de Filología en el Colegio Francés. La conservó hasta 1850. En 1826 fué nombrado auxiliar de la Facultad de Filosofía, siendo nombrado profesor en 1829. En 1845 fundó en Berlín con el conde de Cieszkows una sociedad filosófica cuyos trabajos se publicaron desde 1846 á 1848. Durante este año y el siguiente tomó parte en el movimiento político de su país, y además publicó en los periódicos una serie de artículos animados de un espíritu liberal, así como gran número de folletos. En 1852 hizo un viaje á Italia, con el objeto de dedicarlo al estudio, cuya relación publicó después en forma de cartas. En 1870 inició la suscripción para erigir un monumento á Hégel. Michelet ha llegado á ser uno de los filósofos más ilustres de Alemania, y su doctrina es un espiritualismo neocristiano, que desenvolvió en diferentes obras. Muchas son las debidas á este sabio, entre las que figuran como principales: *Historia de los últimos sistemas de Filosofía en Alemania, desde Kant hasta Hégel* (Berlín, 1837-38, 2 vol.); *Lecciones acerca de la personalidad de Dios, acerca de la inmortalidad del alma y acerca de la personalidad inmortal del espíritu* (Berlín, 1841), y el *Porvenir de la humanidad y la inmortalidad del alma, ó Teoría de las cosas supremas* (Berlín, 1852).

MICHELI (VITAL): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1102. Sucedió en 1096 á Vital Faliero en la primera dignidad de la República. En dicho año comenzó la primera cruzada. Micheli puso á disposición de los jefes cristianos cerca de 200 embarcaciones, y cuando juzgó que la República había cooperado bastante al movimiento religioso llamó á los venecianos, que regresaron, después de haber comprado á bajo precio los despojos de los sarracenos, trayendo de Grecia las reliquias de San Nicolás y de algunos otros bienaventurados. Micheli tuvo por sucesor á Ordelafo Faliero.

– MICHELI (DOMINGO): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1130. Estaba considerado en primera línea entre sus conciudadanos por su valor y prudencia, cuando fué elegido dux á la muerte de Ordelafo Faliero (1117). Ajustó la paz con el rey de Hungría, Esteban II; partió para Oriente á la cabeza de una escuadra, en 1123, á socorrer á Balduíno, rey de Jerusalén; batió á la escuadra del rey de Egipto cerca de Jafa; contribuyó poderosamente á la toma de Tiro; asoló á su regreso las islas del Archipiélago Griego para vengarse de los ataques del emperador Juan II Comneno (1125), y tuvo por sucesor á su yerno Pedro Polano.

– MICHELI (VITAL): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1173. Sucedió á Domingo Morosini en 1156; ajustó la paz con Pisa poco después de su elevación; hizo prisionero en la isla de Grado, en 1163, al patriarca de Aquilea; le condujo á Venecia, y le concedió la libertad mediante un tributo anual consistente en un toro y 12 gordos puercos, que debían ser distribuídos al pueblo el último día de Carnaval; después se vió empeñado en dos guerras, una contra Esteban, rey de Hungría, que invadió, en 1171, casi toda la Dalmacia veneciana, y otra contra Manuel Comneno, emperador de Constantinopla, quien mandó prender, á consecuencia de una sedición, á todos los venecianos residentes en su Imperio (22 de marzo de 1171). Micheli se puso entonces á la cabeza de una escuadra compuesta de 100 galeras y 20 embarcaciones de transporte, y dirigió sus armas contra Manuel. Viéndose obligado á invernar en Scío, fué diezmada su tripulación por la peste; regresó á Venecia con su escuadra considerablemente disminuída é importó el contagio, por lo que excitó los murmullos del pueblo, siendo muerto durante una sedición. Tuvo por sucesor á Sebastián Tiani.

– MICHELI Y MÁRQUEZ (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. Se tienen pocas noticias de su vida. Sin embargo, por las portadas de sus obras consta que poseía el título de Doctor, que era barón de San Demetrio, caballero y vicecanciller de la Imperial Orden Constantiniana de San Jorge, todo esto en 1648. En otro libro consigna que era capellán ya en 1637. Aunque escribió en castellano, se sabe que había nacido en Sicilia. Gozó sin duda la amistad ó la protección del marqués de Villesca, Francisco de Melo, y fué sin duda hombre de poco carácter, pues en uno de sus libros consigna una vil y baja adulación al condeduque de Olivares. Consagróse, como se verá por sus obras, al estudio de la Historia, de la Política, de la Literatura eclesiástica y Literatura amena, mas no supo librarse del mal gusto de su época. He aquí los títulos de sus obras, alguna de las cuales mereció la aprobación de Gil González Dávila: *Triunfos austriacos, por la devoción á Cristo sacramentado* (1637, en 4.°): del contenido de este libro se formará idea por estas líneas con que comienza: «Triunfos eucarísticos en el Palacio Celestial de Dios Eterno, solemnizados por los siempre ínclitos descendientes de la Serenísima Casa de Austria, y invictísimo D. Felipe IV *el Grande*, Monarca del Orbe, Rey de las Españas, Nuestro Señor. Humilde Vasallo y Capellán de V. M.» *El fénix católico D. Pelayo el Restaurador, renacido en las cenizas del rey Witiza, y D. Rodrigo destruidores de España* (Madrid, 1648, en 4.°), libro dedicado á Francisco de Melo; *Deleite y amargura de las dos Cortes, celestial y terrena, con la asistencia de los ingenios y lágrimas derramados en la Corte del Dios Momo: el consuelo que reciben, quejas que dan á Júpiter, para que visite las cortes de los Planetas, Dioses Monarcas, Príncipes, Señorías y Repúblicas del Orbe, y modo de sus gobiernos. Amonestación que les da Júpiter, lo que les encarga, joyas y villetes que dexa á todos para bien gouernar* (Madrid, 1642, en 4.°); *La Corte confusa y agonizante, restaurada por Judit Hebrea* (Lisboa, 1655, en 8.°); *Tesoro militar de cavallería. Antiguo y moderno modo de armar cavalleros, y professar según las ceremonias de cualquier orden militar. Regla debaxo la qual militan. Origen que tuvieron y á qué fin*, etc. (Madrid, 1642, en fol.).

MICHELINIA (de *Michel*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los favosítidos, grupo exacorales, suborden madreporarios, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Las especies del género *Michelinia* tienen un polípero astreóideo, de epiteco fuerte que emite prolongaciones radiciformes; tabiques reducidos y sustituídos por pliegues longitudinales; tejido celuloso interno de grandes mallas; poros murales numerosos y frecuentemente distribuídos con irregularidad. Sus especies pertenecen al devónico y á la caliza carbonífera; la *M. convexa* y la *M. geométrica* son propias del primero de dichos terrenos, y la *M. favosa* caracteriza al último.

MICHELIS (FEDERICO): *Biog.* Teólogo alemán. N. en Munster (Westfalia) en 1815. Hizo los estudios en el Seminario de la misma ciudad y recibió las órdenes del presbiterado en 1838. En 1849 fué nombrado profesor de Historia y de Filosofía en el Seminario de Paderborn, y estando al frente del Colegio Borromeo de Munster dejó este cargo en 1854 á causa de ciertas desavenencias con el obispo, siendo nombrado cura párroco en 1855. En 1864 fué nombrado profesor de Filosofía del Liceo de Brunswick. En la reunión celebrada en Munich por los teólogos católicos en 1861 fué acusado de desobediencia y de rebelión contra el Vaticano, por lo que abandonó dicha reunión en 1863 junto con M. Dœllinger. Combatió la infalibilidad pontificia durante el concilio y después de proclamarla; y habiendo sido excomulgado, se afilió al partido viejo católico, por cuya propagación trabajó con ardor en Alemania y Austria. Siendo diputado en la Cámara de Prusia en 1866 y 1867, combatió la política de M. de Bismarck. Michelis ha publicado varias obras de Filosofía, de Crítica y de Controversia, entre las que merecen nombrarse: *Exposición de los dos primeros capítulos del Génesis* (Munster, 1845); *Filosofía de la conciencia* (Bona, 1877); *Naturaleza y revelación* (Munster 1845).

MICHELOZZI (MICHELOZZO): *Biog.* Arquitecto y escultor italiano. N. en Florencia hacia 1400. M. hacia 1468. Era amigo de Cosme de Médicis, á quien acompañó en su destierro á Venecia en 1433. Discípulo de Bruneleschi para la Arquitectura, estudió Dibujo y Escultura bajo la dirección de Donatello, á quien ayudó en varias de sus obras. Cítanse entre sus trabajos como más notables: en Florencia, el palacio de la Vía larga, tipo de arquitectura florentina, para Cosme de Médicis; la separación del *Palazzo Vecchio*, construído por Arnolfo di Lapo en 1298; el convento y la Biblioteca de San Marcos; el noviciado y la capilla Médicis de Santa Croce; el palacio Tarnabuoni (hoy Corsi). En Mugello, el palacio en forma de fortaleza de Caffaginolo; el convento de los Capuchinos de Bosco, etc. Sus obras como escultor son: la *Estatua de la Fe* para el mausoleo del Papa Juan XXIII, y un *Crucifijo* en madera, de mucho mérito, para la iglesia de San Giorgio-Magiore.

MICHELSEN (ANDRÉS LUIS JACOBO): *Biog.* Publicista alemán. N. en Satrop (ducado de Schleswig) en 1801. M. en Schleswig en 1881. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de Altona, pasando luego á las Universidades de Kiel, Gotinga, Berlín y Heidelberg, en donde estudió Derecho y Ciencias políticas. Después visitó diferentes Estados de Europa y se estableció definitivamente en Copenhague. Con motivo de una publicación que fué muy apreciada, se le nombró profesor de Historia y de Política de la Universidad de Kiel, el cual cargo desempeñó por espacio de doce años con grande éxito. Trabajó con entusiasmo en la Sociedad de Historiadores de los ducados de Schleswig Holstein y Lauenburgo, de la cual fué secretario perpetuo. Sus opiniones en favor del elemento alemán de los ducados excitaron contra él el descontento del gobierno dinamarqués. En 1842 aceptó un

cargo en la Universidad de Jena, y en 1848 fué encargado para desempeñar una misión diplomática en Berlín. Tomó asiento en el Parlamento de Francfort, siendo nombrado vicepresidente del Comité Legislativo. Cuando se disolvió la Asamblea Nacional volvió á Jena, continuando sus explicaciones de Derecho y de Economía política. En 1863 fué nombrado conservador del Museo germánico de Nurenberg, dimitiendo en 1864 para consagrarse á la defensa de la política alemana en los ducados. En 1864 se estableció en Kiel, y luego en Schleswig, donde murió. Entre sus obras se citan: *Historia del país de los Ditmarsos* (Altona, 1834); *El Antiguo Tribunal Supremo de Lenbeck* (Altona, 1839), y un compendio de los *Documentos de Jurisprudencia de la Turingia* (íd. 1852-62).

MICHEO (PEDRO DE): *Biog.* Marino español. N. en Soldías (Navarra) á 13 de abril de 1781. M. en Madrid á 8 de junio de 1865. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (1798), y al día siguiente se embarcó en el navío *Conquistador*, mandado por Churruca. Con otras fuerzas marchó á la isla de Santo Domingo en 1801 para castigar la rebelión de los negros; concurrió en una fragata á la toma de Bailiaja, y luego pasó á la Habana, Puerto Rico y Cádiz. Fueron de escasa importancia sus servicios hasta 1808, pero en este año, en el arsenal de la Carraca, ayudó á la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly (9 y 14 de junio). Protegió después (1809) en las costas de Cataluña las operaciones del ejército español, y arrostró muchas veces los fuegos de las baterías y puestos fortificados de los franceses. En 1810 marchó á Veracruz, y en el virreinato de Méjico combatió á los insurrectos, á los que expulsó de Valladolid. Peleó también en la batalla de Urepetiro, en la que tomó á la bayoneta las principales baterías de la línea enemiga. Pasó á Guadalajara, y de ésta al puerto de San Blas, sosteniendo en su marcha varias acciones. Se encontró en los combates de Zaplotán el Grande, Real de Minas de Ostobipaquillo y en otros, mereciendo siempre la recomendación de sus jefes. En 1811 atacó y destruyó á los insurrectos en el pueblo de Calpulalpán, y merced á otras brillantes acciones pacificó la provincia de la Puebla. Arrolló al cura Morelos en la ciudad de Izmar, recibiendo entonces una herida de bala en el pie derecho, y de nuevo al año siguiente venció al mismo cura, que atacó á los españoles en Jalapa y otros puntos. De regreso en Madrid (1814), se le confió el mando del apostadero de Ayamonte (1816). Volvió á Puerto Rico, la Habana y Veracruz en 1817, y á Cádiz en 1818, después de haber sostenido en la travesía, cerca de las islas Terceras, un combate afortunado contra un bergantín americano. Visitó, para desempeñar varias comisiones oficiales, los puertos de Barcelona, Mallorca, Alicante (1820), Civitavechia (1821), Nápoles, Palermo y Mahón. Practicó cruceros en el Mediterráneo; figuró en el asedio de Cádiz por los franceses (1823); marchó otra vez á la Habana (1830), y fué capitán del puerto de Cádiz (1835-36). Concurrió (1839-40) á la ocupación del fuerte de San Carlos de la Rápita y las demás operaciones del río Ebro para expulsar á los carlistas, y ascendió á brigadier en el último año citado. Sucesivamente ejerció los cargos de comandante general del departamento de Cartagena (1841-43); vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección general de la Armada; comandante general del departamento antes dicho (1845-46); vocal de la Junta Consultiva de la Armada (1848 y siguientes); vocal de la junta encargada de examinar los proyectos de defensa y organización militar de la isla de Cuba (1851), y Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Después de haber obtenido el empleo de Teniente General (1854), y de haber logrado ser elegido senador (1861), pidió y obtuvo su jubilación. Poseía las grandes cruces de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Carlos III.

MICHICAMU: *Geog.* Lago del Labrador, Dominio del Canadá. En él nace el río Naskapi.

MICHIELI (PEDRO ANTONIO): *Biog.* Botánico italiano. N. en Florencia en 1679. M. en la misma ciudad en 1737. Era muy joven y hallábase de dependiente en casa de un librero, cuando se desarrolló en él la afición á la Botánica. Comenzó por formar un herbario; después, comprendiendo la necesidad de saber latín, se puso á estudiarlo sin maestro; gracias á su amor al trabajo, y merced especialmente á dos Memorias sobre las plantas, pudo llamar la atención de varios personajes notables, que pusieron sus bibliotecas á su disposición. Fué aconsejado y recibió lecciones de Boccone, botánico del gran duque de Toscana, y de Sherard; en 1706 fué nombrado sustituto de Tilli, profesor de Botánica en Pisa; en busca de plantas viajó por Italia, Austria, Prusia y por diversos puntos de Alemania; se dedicó con especialidad á buscar plantas silvestres, reunió hermosas é importantes colecciones, sostuvo correspondencia con los sabios de las principales regiones que no había visitado, comprobó, con el libro en la mano, la exactitud de las descripciones de Colonna, de Boccone y Anguillara, y puso el sello á su reputación con la publicación de sus *Nova plantarum genera*, obra en la cual describió 1400 plantas nuevas entonces. Michieli murió de una pleuresía. Dejó un herbario muy considerable y una colección de minerales, conchas, etc. Además de gran número de obras manuscritas, este botánico había publicado: *Relazione dell'erba detta dai botanici orobanche; Catalogus plantarum horti caesorei florentini*, etc.

MÍCHIGAN: *Geog.* Lago de la América del Norte, uno de los seis que forman el Mediterráneo lacustre que vierte sus aguas en el Atlántico por el San Lorenzo. Es, juntamente con el Saint-Clair, uno de los dos que pertenecen exclusivamente á los Estados Unidos. Su nombre actual es corrupción de dos palabras algonquinas que significan sencillamente *Gran lago*.

Hállase situado entre el Superior (al N.) y el Hurón (al E.) y orientado de N. á S. Sus costas pertenecen á cuatro estados en la forma siguiente: 75 kms. el estado de Indiana; 125 kms. al de Illinois; 250 el Wisconsin, y 925 al de Míchigan. El circuito del lago es por tanto de 1700 kms., y su estensión total, incluyendo la bahía Green, es de 57000 kms². Presenta la forma de una vasta bañera. Sus orillas son sumamente regulares, no presentando accidente alguno digno de nota. Los mismos ríos apenas interrumpen la línea de costa, siempre uniforme. Al S. del paralelo 45, es decir, en casi toda la superficie del lago, no se ve una isla, ni una roca, ni siquiera un árbol en la proximidad de la playa. Al N. de dicha línea existen algunas islas y penínsulas, pero todas de muy escasa consideración.

Descansan las aguas del Míchigan sobre un fondo de sedimentos primarios, silúricos al O. hacia el Superior y devónicos al E. Las márgenes, todas bajas y sin accidente alguno, van elevándose lentamente hacia el interior. Esta circunstancia aumenta la impresión de la inmensidad de la sabana acuosa, impresión más sensible aún en la margen oriental, donde las dunas dan carácter completamente marítimo al paisaje: algunas alcanzan 50 m. de alto y van invadiendo las tierras á impulso del viento en todos aquellos sitios en que no se ha procurado contenerlas por medio de grandes plantaciones de pinos.

Los principales afluentes del Míchigan son el Mánistee, el Ménkegon, el Grande, el Kalamazoo y el San José; por conducto de la bahía de Green recibe también el Menominee y el Fox. Aun cuando todos ellos son de escasa importancia, la cuenca del Míchigan es la más extensa de las de todos los grandes lagos del grupo, pues alcanza una superficie de 118000 kms². Su profundidad media es de 200 m. y la máxima de 297, aventajando también en esto á los otros. Su fondo se halla 124 m. más bajo que el del mar. Las variaciones de nivel, se deben á las causas que habitualmente se dejan sentir en los ríos, pues el Míchigan forma parte del curso del San Lorenzo. También se han reconocido indicios de mareas, si bien este fenómeno se halla muy poco estudiado todavía, y de una tendencia de las aguas á invadir la costa oriental retirándose de la occidental. Las tempestades en el Míchigan son muy temibles y violentas, levantando grandes olas casi repentinamente. La navegación queda libre de hielos á partir del mes de abril, á pesar de que el deshielo suele iniciarse en los primeros días de febrero. El Estrecho de Máckinow que le comunica con el Hurón suele quedar interceptado hasta mayo. La situación del Míchigan, normal al eje de los demás lagos, tiene desventajas y ventajas de consideración. La desventaja principal es hallarse desviado de la línea de tráfico que del fondo del lago Superior va al San Lorenzo; en cambio es de gran consideración la ventaja de penetrar tierras adentro hacia el S., enlazándose casi con las regiones inmensamente ricas en todo género de productos que el Missisipí y el Ohio bañan. De aquí ha venido la inaudita prosperidad mercantil de Chicago, hoy una de las mas ricas y populosas ciudades del mundo. Los puertos lacustres de los Estados Unidos, de los que el primero es el de Chicago, alcanzan un tráfico de 33 millones de toneladas al año, mientras que los del Atlántico, Nueva York inclusive, no llegan á 32. De esta enorme cifra corresponden á los hierros nueve millones, siete á los carbones, ocho á las maderas y cinco á los trigos y harinas, productos importantísimos de las tierras que rodean el Míchigan.

— MÍCHIGAN: *Geog.* Est. de la región septentrional de los Estados Unidos de la América del Norte; 152585 kms.² y 2093889 habits. Recibe su nombre del lago que lo baña, dividiéndole en dos penínsulas muy desiguales por su extensión. La de Oriente, llamada meridional, penetra hacia el N. entre los lagos Erié, Hurón y Míchigan; la de Occidente ó del N.O., por su posición geográfica. Separa ambas penínsulas el Estrecho de Máchinow. La primera parece haber sido el fondo de algún gran lago, siendo su sup. llana hasta la monotonía, pues sólo algunas colinas la interrumpen. En las orillas del lago vense dunas hasta de 50 m. de alt. La tierra es fértil. Aquí y allá hay bosques de pinos, principalmente en el N., siendo en el S. más abundante el roble. La segunda presenta muy diferente aspecto, pues el suelo, granítico y resquebrajado, forma una meseta de 300 m. de alt., siendo poco extensos y muy contados los terrenos propios para la agricultura. La península meridional está dividida de N. á S. en dos vertientes por una serie de colinas casi imperceptibles y que separan las aguas del Míchigan de las del Hurón. El punto culminante de esta serie no alcanza más de 180 m. de elevación. La parte más alta del territorio del Míchigan en esta parte es la del N., hacia el nacimiento de los ríos. Hacia el Estrecho de Máckinow las márgenes del lago forman por rara excepción acantilados de 80 y 100 m. de alt. El resto de la costa, tanto del lado del Hurón como del Míchigan, no puede ser más monótono. En cambio la vegetación preséntase lozana y vigorosa. Las selvas de pinos en el N. y el S., los bosquecillos surcados por innumerables arroyuelos, devuelven al país la nota de agradable, perdida en las interminables llanuras del centro. El extremo N., allende el río Au Sable, es pobre, y en algunas partes estéril, condiciones todas que se encuentran, según ya se ha indicado, en la península septentrional, con la que aquél se enlaza geológicamente al través del Míchigan. En ésta se halla el punto culminante del est., el cual llega á 330 m.

Los ríos que corren por el Míchigan son todos de escaso caudal. Los principales son: el Montreal, el Great Iron, el Ontonayon, el Hurón, el Saint-John y el Chocolate, que corren por la península del N.O. y mueren en el lago Superior; el Chéboygan, el Thunder, el Au Sable y el Ságinaw, que riegan la península meridional y van al lago Hurón; el Heuron y el Raisin, tributarios del Erié, y el San José, el Kalamazoo, el Grand y el Menominee, afl. del Míchigan. Todos estos ríos reciben un número muy considerable de afls., si bien todos ellos pequeños. Los de la península del N.O. son verdaderos torrentes; los de la del Mediodía corren más tranquilos. Ninguno sirve en realidad para la navegación interior, por lo que puede decirse que la del est. se halla reducida al pequeño Canal de Soult-Saint-Mary, que comunica al Superior con el Hurón.

Las dos penínsulas que forman el Míchigan difieren tanto en lo referente al clima como en lo restante. El de la del N.O. está bien definido por la gente del país en la frase corriente: *ríos metales, suelo pobre, clima duro.* La temperatura media anual es de 5° 21'. En el mes más frío del año se ha visto descender el termómetro á − 30,5 para subir en el mes cálido á + 30,5. El viento más general es el del O.; la capa anual de lluvia es de 770 m. La península meridional tiene mejor clima, sobre todo en su extremo S.

Los metales son, después de las maderas, la principal riqueza del Míchigan. Encuéntrase cobre, hierro, plata en tal abundancia que el producto de la explotación en un año excede de 100

millones de pesetas. En los últimos tiempos también ha alcanzado grandísima importancia la exportación de sal. Los bosques son inmensos y de una variedad de ricas maderas asombrosa. Las especies más preciadas son: el pino de Weymouth ó pino blanco, los cedros, los cipreses de California, casi todas las coníferas, los robles, los castaños, los olmos y los álamos blancos. La cantidad de madera que de estos bosques se extrae, principalmente para construcciones navales, es enorme. El valor de las cortadas y acepilladas ascendió en 1880 á 265 millones de pesetas, y de entonces acá ha aumentado considerablemente. Gracias á la península meridional el est. de Míchigan figura entre los primeros de la Unión en la escala de la producción agrícola.

Los principales productos agrícolas son: el maíz (15 millones de hectolitros), el trigo (16,5 millones), la avena, la cebada y el centeno. Después de la Pensilvania y el Ohío viene el Míchigan como productor de patata, y figura también dignamente al lado de ellos y del Illinois por la cantidad de legumbres cosechadas. En ganadería viene el 10.°. Tiene unos 3 millones de carneros, algo más de un millón de cerdos, un millón de vacas y medio millón de caballos. Produce también cerca de millón y medio de toneladas de queso. De sus carneros obtiene unos 60000 quintales de lana. Aunque la fauna salvaje ha disminuído, consérvanse todas las especies que primitivamente la constituían. Hay osos negros, zorras, linces, gatos salvajes, lobos, etc.

La industria consiste principalmente en fundiciones, fábs. de aserrar maderas, conservas, elaboración de tabaco y algunas otras menos importantes. El valor de la fabricación anual aproxímase á 860 millones de ptas. La pesca es muy importante, elevándose á 4 millones el producto anual de ella. Su marina, también muy considerable, consta de unas 1200 embarcaciones (500 de vapor), que transportan por término medio un millón de pasajeros y 1200000 toneladas de mercancías. Consta el est. de los condados siguientes:

Alcona.
Allegan.
Alpena.
Autrim.
Baroga.
Barry.
Bay.
Benzie.
Berrien.
Branch.
Calhoun.
Coss.
Clare.
Clinton.
Crawford.
Charlevoix.
Chéboygan.
Chippewa.
Delta.
Emmet.
Génesee.
Gladwin.
Grand Traverse.
Gratiot.
Hillsdale.
Houghton.
Hurón.
Ingham.
Ionia.
Iosco.
Isabella.
Isle Royale.
Jackson.
Kalamazoo.
Kalkaska.
Kent.
Keweenaw.
Lake.
Lapeer.
Leelanaw.
Lenawee.
Lívingston.
Máckinac.
Macomb.
Manistee.
Manitou.
Marquette.
Mason.
Mecosta.
Menominee.
Midland.
Míssankee.
Monroe.
Montcalm.
Múskegon.
Newaygo.
Oakland.
Oceana.
Ogemaw.
Ontonagon.
Osceola.
Oscoda.
Otsego.
Ottawa.
Presque Isle.
Roscommon.
Saint Clair.
Saint Joseph.
Ságinaw.
Sánilac.
Schoolcraft.
Shiawassee.
Tuscola.
Van Buren.
Wáshtenaw.
Wayne.
Wexford.

La cap. es Lansing. Poblaciones principales: Detroit, Grand-Rapids, Bay Citys, East Ságinaw, Jackson y Múskegon. La Constitución política en nada difiere de la de los restantes estados. Todos los ciudadanos de los Estados Unidos de más de veintiún años, que lleven seis meses de residencia, y todos los extranjeros que, residiendo dos años, han declarado seis meses antes de la elección su propósito de hacerse naturalizar.

El gobierno consta de un gobernador elegido por dos años, un teniente de gobernador, un secretario de Estado, un auditor general, un *atorney* general, un Senado de 32 individuos y una Cámara de 100 representantes, todos elegidos por sufragio universal.

Hist. – Los franceses iniciaron la colonización del Míchigan á mediados del siglo XVII por medio de misioneros, los cuales convirtieron al cristianismo á casi todos los hurones, desgraciadamente para éstos, que á consecuencia de su conversión fueron atacados y destruídos por los iroqueses. En 1667 estableciéronse las primeras guarniciones francesas, con objeto de proteger á los comerciantes de pieles. En 1701 una colonia de Montreal fundó la actual c. de Detroit. En 1763 todo el país pasó á manos de los ingleses, quienes quedaron definitivamente dueños de él después de una larga guerra con los colonos franceses y las tribus indígenas con ellos aliadas. Cuando la separación de los Estados Unidos (1783), pasó todo el Míchigan á formar parte de la nueva nación, menos Detroit, en donde los ingleses se detuvieron hasta 1796. En 1830 la población del territorio era tan sólo de 30000 almas, pero desde entonces comenzó á aumentar rápidamente merced á la emigración. En 1836, teniendo ya más de 175000, pasó de territorio á est., dándose una Constitución. Fué admitido en la Confederación al año siguiente y dió á la guerra separatista un contingente de 90119 hombres al ejército del Norte.

– MÍCHIGAN CITY: *Geog.* C. del condado de La Porte, est. de Indiana, Estados Unidos, situada al N.N.O. de Indianápolis, en la orilla meridional del lago Míchigan, en el f. c. que costea el lago hasta Chicago; 8000 habits. Es el gran puerto comercial de Indiana.

MICHIL-MÁCKINAC: *Geog.* V. MÁCKINAC.

MICHIPICOTÉN: *Geog.* Río del dist. de Algoma, prov. de Ontario, Canadá. Procede de los lagos que hay en las mesetas, de donde baja también, en sentido inverso, el Moose River ó río del Orignal, y de lago en lago, después de un curso interrumpido por cascadas, termina en la bahía de Michipicoten, en el lago Superior. No lejos de la desembocadura se halla, en el lago, la isla Michipicoten, de unos 25 kms. de largo por 8 de ancho.

MICHO (del b. lat. *musio*, gato): m. fam. GATO.

MICHOACÁN: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, sit. en la vertiente O. de la meseta mejicana. Sus límites son: al N. los ests. de Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al E. Méjico; al S. Guerrero: al S.O. el Grande Océano, y al O. Colima y Jalisco. Su extensión superficial es de 263642 kms.², y tiene 784108 habits., ó sea 12 por km². Resulta, pues, el 15.° est. de la República por la sup., el 5.° por la pob. absoluta y el 11.° por la densidad. Es uno de los países más pintorescos de Méjico, pues como gran extensión del territorio la ocupan la sierra Madre y sus ramales, se presenta en extremo fragoso y lleno de asperezas, circunstancias que contribuyen á darle carácter peculiar, de los más amenos y hermosos. Entre las cordilleras que en todas direcciones lo recorren se abren profundas barrancas cubiertas de bosques impenetrables, así como amenos y fertilísimos valles, en cuyo fondo se estancan las aguas formando pintorescos lagos con islas coronadas de flores, tal como sucede en el hermoso lago de Pátzcuaro. Las principales eminencias de Michoacán son: el pico de Tancítaro, que frecuentemente se cubre de nieve, en el distrito de Uruapán (3860 m.). Cerro de Patambán, entre los de Uruapán y Zamora (3750). Pico de Quinceo, en el de Morelia (3324). Sierra de Ozumatlán, en el de Zinapécuaro. Cerro de de Tarimangacho, en la de Tlalpujahua (3104). sierras de Tajimaroa, Angangueo y Zitácuaro; los Pilones en Tuzantla, dist. de Zitácuaro. Cerro de San Andrés, al S. de Morelia (3282). Cerro del Zirate (3340), y la sierra de Comanja, al N. de la laguna de Pátzcuaro. La parte S. del est. se halla recorrida por el brazo de la sierra Madre, que deprimiéndose en los confines del est. de Guerrero da paso al río de las Balsas, y vuelve á elevarse por Pómaro yendo á formar la de Coalcomán.

Abundan los terrenos volcánicos y las manifestaciones de las fuerzas ígneas, sobre todo en la zona central. En el territorio de Ario, y entre dos arroyos llamados Cuitimba y San Pedro, hubo en otro tiempo campos plantados de caña de azúcar y añil, rodeados de montañas basálticas. En el mes de junio de 1759 se oyeron espantosos ruidos á los que siguieron frecuentes terremotos. Cesaron éstos á los cincuenta ó sesenta días, y en la noche del 29 de septiembre se solevantó como una vejiga un terreno de 3 ó 4 millas cuadradas llamado hoy *Mal país*. Desde Pátzcuaro y desde las montañas de Aguazarca se vieron salir las llamas, que ocupaban un espacio de ½ legua, y volar á grandes alturas peñascos candentes. Salieron de tierra millares de conos pequeños, y seis grandes terremonteros de una alt. como de 400 á 500 m. sobre el antiguo nivel de la llanura; uno de ellos, y el más elevado, es el volcán de Jorullo, siempre en actividad. En los alrededores del cráter y en una extensión de más de 4 millas hay gran número de fumarolas, en acción muchas de ellas, y á las cuales en la comarca se les da el nombre de hornitos. La eminencia volcánica principal que salió del seno de la tierra en el momento de la explosión, en septiembre de 1759, se eleva á 517 metros sobre el nivel de las llanuras circunvecinas y 1299 sobre el del mar. Las sierras de Tajimaroa y San Andrés en Zinapécuaro son de la misma constitución física, y se hallan cubiertas en parte de despojos volcánicos y en parte de hermosos bosques, que en general caracterizan á todas las montañas de Michoacán. La riqueza mineral del est. es mucha y muy variada, aunque muy poco explotada á pesar de la opulencia que revelan los asientos de minas, que según datos de García Cubas ascienden á 32; hay plata, cobre, hierro, hulla, azufre, alumbre, plomo, antimonio y oro (en Sinda).

Numerosos ríos surcan el est. Los principales son: el río Grande de Lerma, que procedente del est. de Méjico forma límites de Michoacán con Querétaro; Guanajuato y Jalisco, en los dists. de Maravatío, Puruándiro, la Piedad y Zamora, hasta su desembocadura en el lago de Chapala. El de las Balsas, llamado Atoyac ó Poblano, en Puebla, sirve de límites en algunos puntos con Guerrero, y en él desaguan los siguientes ríos: el de Zitácuaro, que riega el dist. de Zitácuaro y se une al de Cutzamala, límite del dist. de Huetamo con el est. de Méjico; el de Tacámbaro ó Carácuaro se encuentra entre los dists. de Tacámbaro, Ario y Huetamo; el de Tepalcatepec ó del Oro, en el dist. de Apatzingán, cuyos principales tributarios son el de Apatzingán y Parácuaro, el de Amatlán y el de Marqués ó de Cupáchito, que forma la cascada de Tzarárecua. En el límite con Jalisco se encuentra el lago de Chapala, que mide 1580 kms.; en el interior el bellísimo de Pátzcuaro, que mide 50 kms. de perímetro y tiene cinco islotes, de los cuales los de Pacanda, Xanicho y Xarácuaro están habitados; el de Cuitzeo, cerca de los límites con Guanajuato, mide de 62 á 71 kms. de E. á O. y 16 de S. á N.: produce en abundancia peces, tequezquite, sal, sulfato y nitrato de sosa; el de Zirahuen, al S. de Pátzcuaro; el de Zipimeo, en el dist. de Puruándiro; por último, los de Tacumbo, Tacáscuaro, Bosquecillo y Guadalupe, en el dist. de Jiquilpán. En las 30 leguas de costa que pertenecen á Michoacán, se encuentran los puertos de San Telmo, Bucarias y Maruata.

Michoacán participa de todos los climas, desde el llamado de las tierras cálidas al de las tierras frías de las altas llanuras sit. á 2000 m. y más de alt. Hállanse comarcas en que el frío se hace sentir con desigual intensidad, desde el fresco y agradable hasta el glacial; y otros, particularmente en la región austral, en que el calor es bastante intenso. En general el clima es templado y sano en los dists. del N. y muy cálido en los del S. El reino vegetal participa de la misma variedad que el clima; su suelo es fertilísimo y el país es esencialmente agrícola. Los principales artículos de cultivo son: algodón, añil, arroz, café, caña de azúcar, cascote, tabaco, morera, vainilla, cebada, chía, fríjol, garbanzo, haba, maíz, trigo, papa, chile y toda clase de verduras, legumbres, flores, frutas de toda especie y plantas medicinales. En todo el est., y particularmente en los dists. occidentales, la cría de ganado mayor y menor y de aves domésticas es de grande importancia. La caza es abundante en toda clase de animales, especialmente en los bosques, así como la pesca en el río de Lerma, en que se encuentra el bagre; en Jiquilpán, en la costa S. del lago Chapala, se pesca el blanco bagre, boquinete, papocha y chararo. Igualmente la pesca rinde algunos beneficios en los lagos y

en los ríos del est. La ocupación preferente de los michoacanos es la agricultura, la fabricación de aguardiente de caña y mezcal, la elaboración de azúcar y panela, harina y jabón, los tejidos de algodón y lana, curtido de pieles y alfarería, así como los trabajos de las minas. Como industrias peculiares de los indígenas figuran los mosaicos de plumas de colibríes y las jícaras de todas dimensiones, notables por el excelente barniz empleado, que es la grasa de un gusano. El clima y la abundancia de moreras favorecen mucho en Michoacán la cría del gusano de seda.

El est. se halla dividido en 15 dists. políticos y judiciales, y éstos en 77 municips. Los distritos son: Apatzingán, Ario, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpán, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Piedad (La), Puruándiro, Tacámbaro, Uruapán, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro. La cap. es Morelia.

Hist. – Cuando los españoles llegaron á Méjico el Michoacán era un Imperio independiente del de Motezuma. Según D. Francisco Pimentel, este Imperio ó reino sólo comprendía una extensión de 3° de long. por 2 de lat.; confinaba por el N. con tribus independientes, no sometidas hasta la llegada de los españoles; por el E. y S. con el Imperio mejicano, y por el O. con el Mar Pacífico. Su cap. era Tzintzontzán, sit. en las márgenes del pintoresco lago de Pátzcuaro. Se ignora el origen de sus habits., llamados *tarascos*. Clavijero ha refutado juiciosamente la fábula que cuenta Acosta sobre este punto, tomada sin duda del P. Durán, fábula que con ligeras modificaciones se lee igualmente en otros autores, tales como Tezozomoc y Camargo. Dicen que peregrinando los mejicanos antes de llegar al lugar que fué después cap. de su Imperio, quisieron establecerse en Michoacán; pero no pudiendo acomodarse todos, y estando bañándose una parte, el resto robó sus vestidos y continuaron su marcha, por cuya burla, enfurecidos los demás, resolvieron no seguirlos, y aun adoptaron idioma diferente, que fué el tarasco. El Padre la Rea, sin hacer mérito de esta fábula, cree, sin embargo, que los pobladores de Michoacán fueron restos de las primeras familias mejicanas que pasando por allí llegaron en su mayor parte hasta el valle de Méjico; pero cualquiera que sea la relación que dé á los tarascos el origen de los mejicanos, es falsa, y lo demuestra la diferencia de su idioma. Ignoramos también cuál fué la serie de sus reyes y cuáles los acontecimientos seguidos de su historia. Las antiguas crónicas sólo hablan algo de los últimos tiempos, y lo poco que se sabe de la historia de Michoacán en época más remota es porque se liga con la del Imperio mejicano. Por ella vemos que este coloso de Anahuac no pudo nunca reducir á los valientes tarascos, conservándose principalmente el recuerdo de la derrota que causaron á Axayacatl VI, rey de Méjico. A la llegada de los españoles reinaba en Michoacán Suizicha. Descubierto el país, Cortés le envió mensajeros, que al principio fueron bien recibidos, mas después se trató de sacrificarlos en honor de los dioses. No obstante, tan bárbaro proyecto no se llevó á cabo, porque, mejor aconsejado el rey por algunos de su corte, varió de propósito y los despidió con agasajos y presentes para Cortés. Poco después le envió á su propio hermano con un atento mensaje; más tarde él mismo le hizo una visita, y vuelto á su país se rindió voluntariamente, ofreciéndose como vasallo del rey de España, temeroso tal vez de sufrir la misma suerte que el de Méjico, su rival. Solicitó igualmente algunos misioneros que predicaran en su país el Evangelio, y él dió la señal de conversión á sus súbditos, bautizándose con el nombre de D. Francisco. En 1524 Cristóbal de Olid, por comisión de Cortés, ocupó y pobló la c. de Michoacán ó Pátzcuaro, y no halló resistencia. Así es que la conquista de Michoacán no costó ni una gota de sangre.

Respecto de la religión, gobierno y costumbres de los tarascos, quedan algunas más noticias. Parece que su mitología no era tan complicada como la de los mejicanos, pues un cronista asegura que no adoraban más que á un ídolo, cuyo templo estaba en el pueblo de Tzacapu, en la cumbre de un monte, donde á la vez habitaba el sumo sacerdote. La clase sacerdotal era entre los tarascos aún más respetada que en Texcoco y en Méjico: se dice que se ocupaban los sacerdotes frecuentemente en amonestar al pueblo á estilo de sermón, y que el rey visitaba cada año al sumo sacerdote, y hablándole de rodillas le pagaba primicias, que igualmente todos los ciudadanos estaban obligados á pagar. El culto religioso estaba degradado, como en Méjico y en Texcoco, con la horrible práctica de los sacrificios humanos y en la misma forma, surtiendo de víctimas á los altares con los prisioneros habidos en las guerras. El gobierno era una monarquía absoluta. Cuando el rey llegaba á la vejez señalaba antes de morir al hijo que había de sucederle, al que mandaba gobernar alguna prov. para que adquiriese práctica en los negocios del Estado. Si no había hijos heredaba el pariente más cercano. Los reyes de Michoacán eran mirados con ese respeto sobrenatural con que los pueblos más civilizados han visto á sus jefes, y aun ya muertos sacrificaban una parte de su servidumbre para que no le faltase nada en la otra vida. Después del rey, había en las provincias una especie de delegados suyos para regirlas. Poco se conocen sus leyes, pero lo bastante para juzgar de su bárbara severidad. Al forzador de una mujer le rasgaban la boca hasta cerca de las orejas, y después lo empalaban. El primer hurto era reprendido de palabra, al segundo despeñaban al reo, y su cuerpo quedaba expuesto á la voracidad de las aves. No es, pues, extraño que, como dice un cronista, no hubiera castigo señalado para el homicidio, pues por temor jamás se cometía. Michoacán dió nombre á uno de los primeros obispados que se crearon después de la conquista, como sufragáneo del arzobispado de Méjico desde 1547. A dicho obispado pertenecía la c. de Michoacán ó Pátzcuaro, donde residía la catedral desde 1543 ó 44, en que se trasladó á ella de Guayangareo; esta misma, las minas de Guanajuato y las v. de San Miguel, San Felipe, Zacatula ó Sacatula y Colima (García Cubas).

MICHUACÁN ó **MICHUACANO**: m. *Zool.* Nombre con que designaban los indios á una raza de perros conocida en Méjico antes de la conquista. Su tamaño era parecido al de nuestros perros malteses, y su piel presentaba manchas de colores blanco, negro y rojizo. Su carne era comestible, y aun los mismos conquistadores, en diversas ocasiones que carecieron de víveres, la tuvieron que aprovechar. Buffón opina que estos perros procedían de la India, y Puchet cree que los que hoy existen, y se suponen representantes de aquella antigua raza, proceden de perros chinos traídos por los trabajadores contratados en aquella región.

MIDA (del gr. *μίδας*, insecto roedor del grano): m. Especie de gusano que se cría en las lentejas y otras legumbres.

– **MIDA**: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Santaláceas, cuyas especies habitan en Nueva Zelanda, y son árboles con las hojas alternas, enterísimas, coriáceas, y las flores axilares y racimosas; las flores son dióicas; las masculinas con el tubo perigonial corto, hemisférico, y el limbo cuadripartido, con ocho glándulas en la garganta, cuatro exteriores pequeñas, alternas con las lacinias del limbo, y cuatro interiores más grandes, pestañosas, situadas entre los estambres y las lacinias del limbo; cuatro estambres opuestos á estas lacinias, con los filamentos casi nulos y las anteras biloculares; ovario rudimentario: las femeninas tienen el tubo calicinal en forma de maza, soldado con el ovario; limbo súpero, cuadrifido, enrodado y caedizo; disco epigino cuadrilobo; estambres cuatro, imperfectos y opuestos á las lacinias del limbo: ovario ínfero, unilocular, con tres óvulos pendientes del ápice de una placenta central; estilo corto cilíndrico; estigmas tres, obtusos. El fruto es una drupa abayada, monosperma y umbilicada.

MIDAO (del gr. *μυδος*, mal olor): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de las fieras, familia de las mustélidas, tribu de las mustelinas, grupo de las subplantígradas. Sus caracteres principales son tener igual número de incisivos y caninos en ambas mandíbulas; cuatro molares en la superior y cinco en la inferior; orejas muy pequeñas ocultas en el pelo; cola muy corta. Son animales de formas rechonchas y poco esbeltas, con el hocico algo prolongado y grueso en su extremo; las piernas cortas, con cinco dedos muy juntos entre sí, y dotados de uñas fuertes, sobre todo las de las patas anteriores, y la cola también muy corta; sus dientes, incluso el canino, son cortos y nada agudos, lo cual indica un régimen de alimentación omnívora. Carecen de

Midao telagón

bolsa secretoria anal, pero tienen unas glándulas que segregan una substancia muy fétida, cuyos conductos se abren en el ano, y de las cuales, merced á un sistema de músculos, puede el animal expeler con fuerza y á su voluntad la dicha substancia, particularidad que hace muy notables á estos animales, pues el repugnante olor que exhalan las mofetas es poco al lado del que despide la secreción de los midaos, razón por la cual se designan también con el nombre de *tejones pestilentes*, con que son generalmente conocidos por el vulgo.

A diferencia de las mofetas, que son americanas, la patria de estos repugnantes animales es las Indias orientales, especialmente Java.

Sus costumbres, dícese que en general son muy parecidas á las de los tejones de Europa, que como ellos son nocturnos, y que habitan en una madriguera que excavan. Su alimento consiste principalmente en insectos, gusanos, y raíces que desentierran con el hocico, y rara vez algún animal de sangre caliente.

Se conocen dos distintas especies de este género: el *Midao telagón (Mydaus melliceps* F. Cuv.), y el *M. de collar* ó *basilauro (M. collaris* F. Cuv.), si bien muchos autores forman con esta especie un género distinto, el *Artonyx*, siguiendo en esto á Federico Cuvier, que describió estas especies formando con ellas los géneros dichos, que aún no han aceptado la mayoría de los zoólogos.

El *Midao telagón (Mydaus melliceps* F. Cuvier) es una especie de tejón más pequeño que el de nuestros climas, pues únicamente mide unos 40 centímetros de longitud; su cola es muy corta y está poblada de pelo; su color es pardo obscuro, excepto una faja blanca que corre por todo el dorso del animal: los pelos de los costados son bastante más largos, y los de los lomos forman casi una especie de crin.

Horsfield, que observó esta especie en su patria verdadera, en las Indias, cuenta que este animal sólo vive en las regiones elevadas situadas á más de 2 000 pies sobre el nivel del mar. Su madriguera la abre siempre entre las raíces fuertes de los árboles, y entre ellas excava un agujero que tendrá cerca de un metro de diámetro, con sus paredes perfectamente lisas: de allí parten diversas galerías divergentes que á veces tienen cerca de 2 metros de profundidad.

El *Midao telagón* es animal nocturno, y sólo después de puesto el sol abandona su guarida en busca de alimento, el que consiste principalmente en larvas y gusanos que desentierra, causando por esta razón á veces grandes daños en los cultivos, pues al escarbar la tierra destroza las plantas.

Es un animal muy pesado, cuyo principal medio de defensa consiste en la secreción especial que arroja por las glándulas anteriormente mencionadas, y la cual á muchas personas dícese que les origina síncopes cuando no pueden alejarse á tiempo.

En cautividad este animal es dócil, y si se le coge cuando joven se domestica fácilmente. Horsfield refiere que uno que tuvo se familiarizó muy pronto con su nueva vida, y hasta parece que renunció á lanzar su pestilente líquido.

Los indígenas de la India y de Java, donde es muy abundante, aprecian bastante su carne y le llaman *Telagón* ó *Telagu*; en Sumatra recibe el nombre de *Tellego*, y los colonos europeos le llaman *Tejón fétido* ó *pestilente*.

El *Midao basilauro* ó *de collar* procede del Indostán, donde habita también las regiones montañosas, y se distingue fácilmente del anterior por tener su cola mucho más larga.

MIDAS: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los cuadrumanos, familia de los hapálidos. Este género, creado por Geoffroy, comprendía los *Hapales*, cuyos incisivos inferiores son anchos y cortos y están colocados en línea recta,

Midas

incluyéndose en este género las especies *Midas midas* L., ó *Hapale midas* L., y el *M. Rosalia* Audeb. Generalmente todas las especies separadas por algunos naturalistas en diversos géneros se incluyen hoy en el *Hapale*, llamado vulgarmente *Tití*. V. HAPALE y TITÍ.

– MIDAS: *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los tanistómidos, tribu de los midasinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la trompa corta; labios terminales triangulares y comprimidos. Este género contiene cuatro especies perfectamente caracterizadas por la longitud de las antenas. Las especies *Mydas gigantea* Wied., *M. gracilis* Nob., y *M. lusitanicus* Hoffm., tienen las antenas largas, y la *M. jopterus* Wied. las tiene cortas. Su distribución geográfica es la siguiente: la primera del Brasil; la segunda de la América meridional; la tercera de Portugal, y la última del Brasil y de Chile.

– MIDAS: *Zool.* Género de reptiles del orden de los quelonios, familia de los quelónidos, que propuso Latreille para separar algunas especies del género *Chelonia*, como la *Ch. esculenta* Merr., que vive en el Japón y en el Brasil.

– MIDAS: *Mit.* Hijo de Gordio y rey de Frigia, afamado por sus inmensas riquezas. Midas, á pesar de ser muy rico, era tan ambicioso que tenía el loco deseo de que se convirtiese en oro todo lo que tocara, y esta virtud le fué concedida por el dios Baco, que le estaba agradecido por los buenos tratamientos que aquél había tenido para Sileno, compañero y maestro del dios. Mas al ver Midas que hasta el alimento se trocaba en oro en sus manos, imploró del dios que le retirase aquel favor. Entonces Baco ordenó á Midas que fuese al nacimiento del río Pactolo, junto al monte Tmolos, y que allí se bañara. Midas se salvó, pero desde entonces las aguas del Pactolo arrastraban oro. Según una antigua tradición frigia, cerca de una fuente el rey Midas se apoderó de Sileno, mezclando vino en el agua con que se refrescaba. El rey Midas se apoderó de Sileno porque le había oído ciertos oráculos de misteriosa sabiduría, en los que le había revelado el secreto de la vida humana. Cierto día Midas preguntó á Sileno cuál sería la mayor felicidad para los mortales; y como Sileno guardase silencio, el rey le instó vivamente, hasta que al fin Sileno contestó que de todas las cosas la mejor para el hombre no era vivir ni poseer excelente naturaleza; mejor era no nacer; pero que, habiendo ya una vez nacido, lo mejor era morir lo más pronto posible. Estos negros pensamientos que no ha transmitido Aristóteles, y de que se hizo eco no pocas veces la poesía griega, deben considerarse como axiomas de aquella sabiduría superior que Sileno reveló por primera vez. Según la tradición, el rey Midas tenía orejas de asno. Para comprender el sentido de esta representación del rey mítico que nos ocupa, es menester tener en cuenta que en Asia el asno estaba considerado como un animal noble, de carácter sagrado, en relación con las inspiraciones proféticas. Mas los griegos, cuando conocieron el mito de Midas, inventaron, á propósito de las orejas de asno, la siguiente anécdota. Cuando Marsias (V. MARSIAS) osó rivalizar con Apolo, todos los jueces decidieron la victoria en favor del último; sólo Midas se manifestó en favor de Marsias. Entonces Apolo castigó al rey Midas cambiándole sus orejas por las de un asno. Avergonzado Midas, procuró ocultar sus nuevas orejas bajo un gorro frigio; pero todo su cuidado no fué suficiente para que un esclavo negro no sorprendiese el secreto. Midas le impuso silencio bajo pena de muerte. El esclavo se sintió atormentado por el deseo de revelar el secreto, y para no decírselo á alma viviente ideó abrir un agujero en la tierra, y por él gritar: «El rey Midas tiene orejas de asno,» y luego taparlo. Pero sucedió que, así que lo hubo tapado, en aquel mismo lugar y momento creció un cañaveral que, al ser acariciado por el viento, repetía sin cesar las palabras del esclavo, por donde el secreto de las orejas de Midas fué bien pronto el secreto á voces. De este modo los griegos convertían en ridículas parodias las graves aventuras de sus dioses y de sus héroes, y más aún tratándose de un dios extranjero, rey mítico de la Frigia.

MIDASINOS (de *midas*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos dípteros del grupo de los tanistómidos. Esta tribu de insectos está caracterizada por presentar la trompa ordinariamente corta; labios terminales, triangulares y comprimidos; palpos muy pequeños; cara convexa, cubierta de largas sedas; frente convexa; antenas ordinariamente mucho más largas que la cabeza, de cinco artejos distintos, el tercero muy largo, el cuarto más corto y el quinto en maza, excavado en su extremidad; nada de estemmas; fémures posteriores fuertes, ordinariamente guarnecidos de pequeñas puntas ó espinas; célula mediastina de las alas muy ancha; marginal cerrada, así como las submarginales; la segunda apendiculada en su base; cuatro posteriores; tercera cerrada.

Esta tribu comprende dos géneros perfectamente caracterizados, según que tengan la trompa larga y saliente ó que la tengan corta; en el primer caso está comprendido el género *Cephacelora*, y en el segundo el *Mydas*.

MIDASTA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los cleomeninos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer los caracteres siguientes: cabeza muy saliente; frente declive, más larga que ancha; antenas robustas, llegando hasta la mitad de los élitros; ojos fuertemente escotados y el lóbulo inferior grande; protórax más largo que ancho y subcilíndrico; escudo en triángulo curvilíneo alargado; élitros planos, poco á poco estrechados y redondeados por detrás; patas robustas; fémures pedunculados en su base, terminados por una fuerte maza fusiforme, los posteriores pasando mucho de los élitros; tarsos del mismo par con el primer artejo igual al segundo y tercero reunidos; abdomen convexo ovalar; su primer segmento igual al segundo y tercero reunidos; episternones metatorácicos muy anchos y paralelos; cuerpo casi glabro por encima, parcialmente pubescente por debajo. Hembra desconocida.

La única especie descrita es la *Mydasta discoidea* Pascoe., originaria de la Malasia.

MIDDELBURGO: *Geog.* C. cap. de la prov. de Zelandia, Holanda, sit. en la isla de Walcheren, á orillas de un canal construído de 1867 á 1872, y que la pone en comunicación con Flesinga y Veere, y en el f. c. de Flesinga á Breda; 18 000 habits. Fab. de tejidos, de aceite y cigarros; fundiciones de hierro, refinerías de sal y fab. de pólvora. Grandes docks llamados Prins-Hendriks-Dok, terminados en 1876. Aunque en decadencia, es todavía una c. grande y hermosa; sus fortificaciones han sido en parte destruídas, pero conserva sus murallas rodeadas de foso ancho y profundo. Parte de la c. está cruzada de canales, sobre los que hay puentes levadizos. Las calles son bastante segulares y tienen buenos edifs. La Casa Consistorial, en la plaza Mayor, es un magnífico edif. del siglo XVI. La torre, de 55 m. de altura, data de 1507 á 1518. La fachada está adornada con 25 estatuas de condes y condesas de Flandes y Zelanda. En el primer piso es notable la antigua sala de Audiencia, que tiene hermosas ensambladuras del siglo XVI. El Museo Municipal contiene muchos retratos de una familia célebre de marinos de Flesinga, los Evertsen. Consérvanse allí, entre otros documentos, los privilegios concedidos en 1253 en Middelburgo por el antiemperador Guillermo de Holanda, el documento más antiguo redactado en holandés. El *Zeeuwsch Genootschap der Wetenschappen* posee una colección muy notable de antigüedades romanas y otras, un retrato de Ruyter, una taza y otros recuerdos de ese almirante, y los primeros catalejos fabricados en Middelburgo por Zach, Jannsen y Hans Lipperhey, mapas, planos y dibujos relativos á Zelanda, un hermoso mobiliario antiguo, y muestras de todas las especies de la fauna y flora del país. En la calle llamada el Langendelft, que parte de la plaza, se encuentra la iglesia Nueva, antigua abadía que contiene los monumentos de los almirantes Juan y Cornelio Evertsen, de Guillermo de Holanda y de su hermano Floris, erigidos en 1820. Al lado está la abadía, vasto cuadrado de construcciones de todas formas de los siglos XII, XIV y XV, reedificados en 1568, después de un incendio, en estilo del Renacimiento. Es hoy asiento de los Estados provinciales; su gran sala contiene hermosas tapicerías, que representan los combates de las provs. marítimas contra los españoles, hechos en Delft y en Middelburgo á fines del siglo XVI. Hay en la c. algunas casas antiguas, entre otras las conocidas con el nombre de Stenrots y de Gouden Zon. Middelburgo existía ya en el siglo XII, aunque era pequeña aldea, que los señores de Borsselen hicieron fortificar en 1132; en 1574 ya era c. de relativa importancia, cuando los holandeses la tomaron á los españoles después de un sitio de veintidós meses, á pesar de haber acudido en su auxilio Sancho Dávila y Julián Romero con dos escuadras y bastante número de soldados y municiones. Los holandeses la cedieron á Francia en 1795, y fué capital del dep. de las Bocas del Escalda. En 1809 la tomaron los ingleses y la evacuaron en el mismo año.

– MIDDELBURGO: *Geog.* Islote del Estrecho de Macasar ó Mangkassar, sit. al O. Mangkassar Gran Archipiélago Asiático, dependiente del gobierno de Célebes. ‖ Isla del Estrecho de Palk, Golfo de Bengala, sit. junto al extremo N.O. de Ceilán. Tiene 50 kms.^{2} de sup.

– MIDDELBURGO: *Geog.* C. cap. de condado, Prov. del Nordeste, Colonia del Cabo, Africa. Sit. á orilla del Pequeño Brak, en el f. c. de Colesberg á Port Elizabeth. El condado ó dist. de Middelburgo está limitado al N. por el condado de Colesberg; al O. por los de Hanover y de Richmond; al S.O. por el de Graaf Reinet, y al S.E. y al E. por el Cradock; al N.E. toca con el condado de Albert; 5 835 kms.^{2} y 7 000 habitantes.

– MIDDELBURGO ó MIDDLEBURGO: *Geog.* Ciudad cap. de dist., Transvaal, Africa, sit. al E. de Pretoria, en la orilla izq. del Pequeño Olifant. El dist. del Middelburgo, que se llamaba antiguamente Nazareth, está limitado al N. por el dist. de Zutpansberg; al O. por el de Pretoria; al S. por el de Standerton, y al E. por el de Lydenburgo; 5 832 kms.^{2} y 7 000 habits.

MIDDELVELT: *Geog.* Nombre de la parte central del condado de Hope Town, Colonia del Cabo, Africa, sit. al O. y al S. del río Orange.

MIDDLEBOROUGH: *Geog.* C. del condado de Plymouth, Estado de Massachusets, Estados Unidos, sit. al S.S.E. de Boston, á orillas de un pequeño afl. de la izq. del Taunton, en el f. c. de Boston á Barnstable y Fair-Haven; 6 000 habitantes.

MIDDLESBOROUGH: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra, sit. al E.N.E. de Dárlington, en la orilla del Tees, en donde empieza el estuario de este río, con f. c. á Hartlepool, Newcastle, Dárlington, York y Whitby; 75 000 habits. Es una de las c. de la Gran Bretaña que han alcanzado más rápido desarrollo. Ocupa el emplazamiento de un antiguo priorato que dependía en

el siglo XII de la abadía de Sainte-Hilda en Whitby, pero hasta las mismas ruinas de este priorato habían desaparecido, y no existían más que tres ó cuatro casas rústicas en 1829, año en que empezó la construcción de la c., cuya población fué aumentando rápidamente gracias á la actividad de la compañía que se encargó del comercio de hullas del condado de Durham. Contribuyeron también á su engrandecimiento la explotación minera y los establecimientos siderúrgicos del cantón de Cléveland. Hay en la c. y sus alrededores grandes fábs. y altos hornos, en los que se trabaja el hierro del país y el de España y Argelia. Las calles de la población son rectas y muy regulares, y hay bonitos edifs., entre los que merece citarse una gran estación de ferrocarril.

MÍDDLESEX: *Geog.* Condado del S.E. de Inglaterra, en cuyo territorio está sit. la mayor parte de la población de Londres, siendo por esto llamado el metropolitano de la Gran Bretaña. Al N. le limita el de Hertford, al O. el de Búckingham, al S. el de Surrey, al S.E. el de Kent, y al E. el de Essex. El límite meridional lo forma el Támesis, y los del O. y E. el Colne y el Lea, que son sus afls. Londres ocupa el S.E. Superficie 734 kms.²; población 3 000 000 de habits., sin Londres. El suelo es en general llano, pero tiene dos series de colinas paralelas de E. á O. y de unos 120 m. de alt. La c. de Harrow ocupa un lugar intermedio en una eminencia. El suelo está formado por arcilla; también se encuentran terrenos de aluvión y la creta asoma en algunos puntos. El Támesis pertenece á este condado por su orilla izq., desde Stairos hasta Blackwall, al E. de Londres; su curso es muy tortuoso y forma multitud de penínsulas que dan forma muy irregular á este lado; la última se llama isla de los Perros, y en ella se han construído numerosos docks. Este río baña á Hapton-court, Kingston, Túrckenham, Richmond, Brendfor, Hammersmith y Fulham; al entrar tiene 72 m. de ancho y al salir 412. Su marea se siente hasta Zéddington, y en el puente de Londres la diferencia de nivel ocasionada por el flujo es de 4,88 m. Recibe el Colne, que procede del condado de Hertford; el Cran, que pertenece por completo al condado y se une en Islesworth; el Brent en Brendford; el Lea y otros varios. El New-River es un canal construído en tiempo de Jacobo I; además hay el Grand Intion, canal derivado del Támesis en Brendford, que pasa al condado de Hertford. Otros canales pueden citarse también, como el Páddington, el Regents's y el de Sir Georges Duckett's. El clima es dulce é igual, estando resguardado de los vientos del N. por la cordillera que indicamos ocupaba dicha región, y algunos puntos, como Highgate, tienen fama de sanos. El suelo es pobre al N. y N.O., y sólo se utiliza para pastos, habiéndose hecho cultivables algunas regiones formando un suelo vegetal con creta, cal y cenizas. Los depósitos ó aluviones del Támesis han formado un suelo favorable á ciertos cultivos, pero la mayor parte de las tierras labradas corresponde al lado occidental. Excepción hecha de la cap. el condado tiene poca importancia industrial, siendo las principales industrias la de tejares y alfarería, fab. de jabón y destilerías. Twíckenham y Bredford fabrican pólvora; Uxbridge, Brendford y Staines son importantes mercados de cereales; Southall mercado de ganados, y hay ferias de ganado en South Mimens y Barnet. Las vías férreas son tan numerosas que sería difícil describirlas en breves palabras. La población aumentó desde 1871 á 1881 en 394 090 habits. Las poblaciones inmediatas á Londres se desarrollan tan rápidamente como la cap. La administración de este condado es distinta de la de los demás. Hay un jerife nombrado por el alcalde de Londres, y se divide en seis *hundreds*. Esta división sólo tiene, sin embargo, un valor nominal, y, á excepción de Londres, todo está bajo la jurisdicción de la policía metropolitana. Hasta un período bastante reciente este territorio estaba formado por bosques, y la población era escasa y diseminada, habiéndose descubierto restos de una época prehistórica. Se admite que estaba ocupada en la época bretona por los trinobantes. Bajo la dominación romana florecía la c. de Londinium, habiéndose encontrado bastantes vestigios de esta época. En la dominación sajona perteneció al reino de Essex, de donde tomó el nombre actual, *Essex Medio*. Al fin del período sajón, bajo Eduardo *el Confesor*, existían ya muchas de sus poblaciones; sin embargo los bosques subsistían, así como en el siglo XII.

– MÍDDLESEX: *Geog.* Condado del est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. en las orillas del Long Island Goundy del Connecticut; 1 120 kilómetros cuadrados y 36 000 habits. Piedras de construcción. Cap. Míddletown y Haddam. ‖ Condado del est. de Massachusets, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., en los confines de New Hampshire; 2 200 kms.² y 318 000 habits. Varias industrias, y principalmente zapatería, hilados y tejidos. Cap. Concord, Cámbridge y Lowell. ‖ Condado del est. de New Jersey, Estados Unidos, sit. en la orilla del Atlántico; está bañado por el Sound Staten Island y la bahía del Róritan, y limitado por los condados de Monmouth al S.E., Mercer al S.O., Sómersett al N.O. y Unión al N.; 1 080 kms.² y 33 000 habitantes. Cría de ganados, refinerías de azúcar, preparación de conservas, fab. de aserrar maderas, metalurgia, hilos y tejidos de algodón. Capital New Brunswick. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. en una península de la orilla occidental del Chesapeake, entre la desembocadura del Rappahannok al N. N.E. y el Piankatank al S.O; 390 kms.² y 7 000 habits. Su principal industria es la pesca. Cap. Saluda.

– MÍDDLESEX: *Geog.* Condado de la isla de Jamaica, Grandes Antillas inglesas, sit. en el centro de la isla; 5 216 kms.² de sup.

– MÍDDLESEX: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Canadá, sit. en la península comprendida entre los lagos Hurón, Erié y Ontario. Confina al N. con la bahía Gratiots y el condado de Hurón, al S. con el condado de Élgin, al E. con los de Oxford y Perth, y al O. con los de Lambton y Bothwoll; 93 000 habits. Cap. London.

MÍDDLETON: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra, sit. al N.N.E. de Mánchester, cerca del Canal de Rochdale, en el f. c. de Mánchester á Leeds; 14 000 habits. Minas de hulla. Manufacturas de seda, hilados y tejidos de algodón; fundiciones de hierro; fab. de jabón y de productos químicos. Iglesia de San Leonardo.

– MÍDDLETON (ENRIQUE): *Biog.* Navegante inglés. N. hacia 1570. M. en la bahía de Saldanha (costa de Africa) en 1615. Había adquirido renombre de hábil marino cuando en 1604 fué puesto á la cabeza de una fuerza naval compuesta de cuatro embarcaciones, con orden de establecer las relaciones inglesas en la Malasia, en donde dominaba la influencia holandesa. Visitó sucesivamente á Bantam, las Molucas, Ternate y Tidor, volviendo después á Inglaterra. En 1610 Míddleton se embarcó de nuevo con tres navíos, ganó el puerto de Moka, cayó por una traición en manos de los árabes, que en vano procuraron apoderarse de sus embarcaciones, y lo enviaron al Yemen; recobró su libertad y se hizo á la vela para Surate. Habiendo vendido ventajosamente su cargamento, partió para el Mar Rojo para tomar venganza de los árabes, que se habían negado á indemnizarle las mercancías que le habían tomado, obligándoles, después de apoderarse de sus barcos, á aceptar sus condiciones. Míddleton visitó á Cambaya y Bantam, envió á Inglaterra dos de sus navíos con rico cargamento, y poco después partió para Europa. Naufragó en la bahía de Saldanha, perdió su navío, y vió morir de enfermedad la mitad de la gente que llevaba consigo, muriendo él también á consecuencia de la pena que le causó este gran desastre.

– MÍDDLETON (HUGO): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en Deubigh (País de Gales) hacia 1565. M. en Londres en 1631. Tenía reunida una fortuna considerable, adquirida en el comercio de orfebrería en Londres y en la explotación de una mina de cobre en el condado de Cárdigan, cuando ofreció al Parlamento en 1606 conducir á Londres el agua potable que faltaba á esta gran metrópoli, mediante la cesión de ciertos derechos. Habiendo sido aceptada su proposición, y después de detenidos estudios preliminares, Míddleton eligió las dos fuentes de Anwell y de Wares, situadas cerca de Hertford, próximamente á 20 millas (32 kilómetros) de Londres, y comenzó en 1609, á través de un suelo desigual, considerables trabajos que llevó hasta Enfield. Al llegar á este punto tuvo que suspenderlos por haberse agotado su fortuna. Recurrió entonces al rey Jacobo I, que accedió á tomar parte por mitad en los gastos y en los beneficios (1612), y al siguiente año el canal llegaba á Londres cortado por más de 800 puentes y numerosos acueductos. En 1619 Míddleton obtuvo el derecho de explotar la nueva provisión de agua, pero al principio no recogió ningún beneficio; sólo recibió en recompensa de sus esfuerzos y sacrificios el título de barón, en 1622, viéndose obligado á aceptar, para poder vivir, una plaza de inspector de Obras públicas. Después de su muerte fué cuando la empresa de las aguas rindió los enormes beneficios que él había calculado.

– MÍDDLETON (CONVERS): *Biog.* Teólogo y literato inglés. N. en Richmond en 1683. M. en Híldersham en 1750. Terminados sus estudios en Cámbridge, y tomados los grados, fué admitido en el ministerio evangélico, siendo agregado al mismo tiempo al Colegio de la Trinidad. Las disputas desagradables que tuvo con Bentley le hicieron odiosa su permanencia en Cámbridge; emprendió varios viajes; residió algún tiempo en Roma, yendo á vivir después á la isla de Ely, en donde dirigió una pequeña parroquia. Aprovechóse de esta soledad para componer una obra, que tuvo un éxito inmenso, y en la cual afirmaba que la religión católica derivaba directamente del paganismo, en sus ritos, costumbres de los sacerdotes y ceremonias. Renováronse las discusiones con Bentley en la época en que Míddleton volvió á Cámbridge en concepto de bibliotecario, y por fin estas discusiones degeneraron hasta tal punto en invectivas, que el bibliotecario tuvo que perder su plaza. Compró Míddleton cerca de Cámbridge una propiedad, en la que pasó el resto de sus días. Escribió obras importantes sobre la antigüedad, entre las que se citan: *Carta sobre Roma, en la que se demuestra la exacta conformidad entre el papismo y el paganismo*; *Germana quædam antiquitatis eruditæ monumenta quibus Romanorum veterum ritus varii, tam sacri quam profani, tam Græcorum atque Ægyptiorum nonnulli, illustrantur*; *Introducción á una grande obra acerca del don de milagros que se pretende haber existido en la primitiva Iglesia durante varios siglos, etc.*; *Vida de Cicerón*, etc.

– MÍDDLETON (CRISTÓBAL): *Biog.* Navegante inglés. N. hacia 1700. M. en 1770. Encargado en 1741 por el almirantazgo de explorar la costa N.E. de América, con el fin de buscar un paso para las Indias, partió á cumplir su comisión, invernó en la embocadura del Churchill-River, en la bahía de Hudson, y al año siguiente avanzó hacia el N. más que ninguno de los navegantes que le habían precedido. En el mes de agosto de 1764 llegó á una extensa bahía situada á los 67° N., á la que dió el nombre de *Repulse bay*; mas impidiéndole los hielos continuar su navegación, abandonó la empresa y regresó á Inglaterra. A poco de su llegada fué denunciado al almirantazgo, alegándose como motivo de este proceder el haberse dejado corromper por la Compañía de la Bahía de Hudson, que le propuso no siguiese el proyectado descubrimiento. El resultado del viaje que dirigió Moor por los mismos parajes vino á demostrar la falsedad de la acusación; Míddleton, en su consecuencia, vióse rehabilitado ante la opinión pública, recibió una medalla de oro en premio de sus observaciones científicas, y fué nombrado individuo de la Sociedad Real de Londres. Los documentos que dejó han servido á M. Ellis para escribir la relación de su viaje.

MÍDDLETOWN: *Geog.* C. del est. de Connecticut, Estados Unidos; es una de las dos cap. del condado de Míddlesex, y está al S. de Hartford, en la orilla dra. del Connecticut, á 50 kms. de su desembocadura en el Long Island Sound, en los f. c. de Providence á New Haven y de Hartford al mar; 12 000 habits. Quincallería y cuchillería; armas de fuego; fab. de vajilla de hierro fundido y de plata; máquinas de coser; bombas de incendios; porcelana; construcciones navales; minas de plomo argentífero, abandonadas. Universidad fundada en 1831. ‖ C. del condado de Orange, est. de Nueva York, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Albany; 9 000 habits. Establecimientos metalúrgicos y talleres de máquinas; fab. de guantes, de sombreros de fieltro, de mantas, etcétera. ‖ C. del condado de Butler, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al N. de Cincinnati, á la iz.

quierda del Miami, en los f. c. de Dayton á Cincinnati; 5 000 habits.

MIDEA: *Geog. ant.* C. de la Argólida, Grecia, sit. al N. de Tirinto. En ella, en 367, ganaron los espartanos sobre los arcadios y los argivos la batalla *Sin lágrimas*, así llamada porque, según se dice, no perdieron en ella ni un solo hombre.

MIDELBURGO: *Geog.* V. MIDDELBURGO.

MIDENDORFIA (de *Middendorf*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos poliplacóforos de la familia de los quitónidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar las láminas de inserción de las valvas enteras; seno simple; zona guarnecida de pequeños tubérculos y de sedas colocadas cerca del borde. La especie tipo es la *Middendorffia Polii* Philippi, de los mares templados.

MIDENOS: *Geog. ant.* C. de Numidia, Africa, sit. en el extremo O. de la cordillera del Papua ó Edug. Era la última c. númida de la costa de la Mauritania.

MIDHAT: *Biog.* Político otomano. N. en Bulgaria en 1825. M. en Taif (Arabia) en 1884. Habiendo recibido una esmerada educación en Constantinopla, entró de corta edad en la Administración civil. Siendo segundo secretario del Gran Consejo fué á Rumelia en 1856 para reprimir el bandolerismo, que se había organizado después de la guerra de Crimea, y cumplida su misión recorrió Europa, cuyas instituciones procuró estudiar cuidadosamente. Elevado á la categoría de bajá, y nombrado gobernador de Oscup y de Prisrend, llamaron de tal modo la atención las reformas que introdujo, que fué llamado á Constantinopla para tomar parte en las nuevas leyes que se proyectaban. Luego se encargó del gobierno de Bulgaria y dió á conocer su actividad en los caminos, puentes, escuelas y hospitales que hizo construir. En 1867 entró en el Ministerio de Obras Públicas, y, habiéndose hecho sospechoso al partido viejo turco, fué nombrado gobernador de la provincia de Irak Arabi en 1868. En 1871 fué llamado de nuevo á Constantinopla, y al año siguiente obtuvo el nombramiento de gran visir, que sólo desempeñó dos meses. Cuando aumentó la agitación de los eslavos, favorecida por los rusos, Midhat entró en el Gabinete como Ministro sin cartera en 1876, concertando con sus colegas la destitución del sultán Abdul Azís. El nuevo sultán, Murad V, fué destronado, y sustituído en el mismo año por su hermano Abdul Hamid, y Midhat presentó un proyecto de Constitución del Imperio. Nombrado gran visir, promulgó la Constitución de 1876; y habiéndole acusado de querer proclamar la República, fué desterrado, con cuyo motivo visitó diferentes naciones de Occidente. En 1878 volvió á Candía y fué nombrado gobernador general de la Siria. Estando en París publicó la obra titulada *La Turquía, su pasado, su porvenir* (1878).

MIDHURST: *Geog.* C. del condado de Sussex, Inglaterra, sit. al N.N.E. de Chinchester, cerca del río Arun y en el f. c. de Pétersfield á Horsham; 2 000 habits. Iglesia de San Dionisio y restos del castillo de Cowdry-House.

MIDIA: *Geog. ant.* Reino de Irlanda, en la Lagenia; hoy forma los condados de East-Meath y de West-Meath.

— MIDIA: *Geog.* C. del dist. de Rodosto, provincia de Andrinópolis, Turquía europea, sit. en una pequeña bahía del Mar Negro; 6 000 habitantes. Ocupa el lugar de la antigua Salmideso.

MIDLAND: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en el centro de la gran península, al O. de la bahía de Ságinaw, en una llanura cubierta de espesos bosques, bañada por el S. por arroyos que van al río Tittabawasee; 1380 kms.² y 7000 habits. Cap. Midland, con unos 2000 habits.

MIDNAPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Burdwán ó Bardván, Bengala, India, sit. al O.S.O. de Calcuta, en la orilla izq. del Kançi ó Kaçi; 34 000 habits. Población malsana á causa de la fiebre y el cólera, que allí es endémico.

MIDOGO: *Geog.* País del Sudán central, sit. al O. del Uadai y al N.E. del Baguirmi. La cap. es la población de igual nombre.

MIDOTO (de *Midas*, n. pr., y el gr. οὖς, ὠτός, oreja): m. *Bot.* Género de hongos (*Midotis*) perteneciente al orden de los basidiomicetos, familia de los Tremelináceos, de color rojizo sucio y pedicelo lateral en forma de oreja, los cuales habitan sobre los troncos y se distinguen por su receptáculo cartilaginoso, cóncavo-oblicuo, aovado-oblongo y pedicelado, con el himenio ínfero, discontinuo, que fructifica por la cara inferior y es separable; tecas largas, pero no salientes, y que contienen esporas uniseriadas.

MIDOUZE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos del Gers y Las Landas. Lo forman los ríos Douze y Midón, que se unen en Mont-de-Martsán; el primero tiene 112 kms. de curso y el segundo 105. Desde Mont-de-Martsán el río se dirige hacia el O. y S.O., y aguas abajo de Tartás, á los 43 kms. de curso, se une al Adour por la orilla dra.

MIDRIASIS (del gr. μυδρίασις, dilatación): f. *Patol.* Dilatación anormal y permanente de la pupila, con inmovilidad también persistente del iris.

Esta afección presenta caracteres muy distintos, según que se manifieste en el curso de una enfermedad ocular (*midriasis sintomática*), ó que sea debida exclusivamente á una alteración en la inervación del iris (*midriasis idiopática*).

Midriasis sintomática. – Sobreviene mecánicamente en el glaucoma en virtud de la propulsión del cristalino, que, aproximándose á la córnea, rechaza el iris hacia su periferia. Lo mismo sucede en ciertas cataratas blandas en que el cristalino aumenta mucho de volumen. Se produce por acción refleja cuando la retina se ha vuelto completamente insensible en ambos ojos, por ejemplo en las amaurosis antiguas, cualquiera que sea su naturaleza.

Esta forma de midriasis no tiene otros caracteres que la dilatación é inmovilidad de las pupilas. Las alteraciones visuales que la acompañan son las propias de la afección que la ha producido. Por eso no reclama ningún tratamiento particular, debiendo limitarse el oftalmólogo á combatir la enfermedad principal.

Midriasis idiopática. – El síntoma más notable de esta forma es la desigualdad de las pupilas. Haciendo que el enfermo abra rápidamente los ojos delante de una ventana, se nota que una de las pupilas se contrae francamente, mientras que la otra apenas varía ó permanece inmóvil. La pupila ofrece su aspecto regular; sin embargo, si á consecuencia de un traumatismo, por ejemplo, se halla paralizada tan sólo una parte de los nervios ciliares, únicamente quedará inmóvil la porción del iris en que aquéllos se distribuyen, mientras que la otra se contrae, por lo cual tiene entonces la pupila una forma oblonga, según demostró ya C. Bernard.

Si la dilatación es pronunciada, el iris constituye alrededor de la pupila un delgado cordoncillo redondeado, y el campo pupilar ofrece un reflejo ligeramente grisáceo, debido al cristalino.

La midriasis idiopática rara vez existe en ambos ojos al mismo tiempo. Conviene no considerar como midriasis la notable dilatación de la pupila que suelen presentar ciertas miopías pronunciadas.

Las alteraciones visuales á que da lugar la midriasis son las siguientes: la excesiva cantidad de luz que penetra en el ojo causa deslumbramientos, los cuales desaparecen si el enfermo mira al través de un anteojo estenópico ó de un naipe perforado. La visión de los objetos lejanos continúa siendo bastante clara; la de los objetos próximos, por el contrario, es confusa y produce una tensión fatigosa en el ojo. Este fenómeno se debe á la parálisis del músculo acomodador, que ordinariamente acompaña á la midriasis. Un cristal convergente (de 20 á 10), colocado delante del ojo, permitirá al enfermo leer los caracteres tipográficos pequeños. Este sencillo experimento, cuyos resultados son negativos en la midriasis sintomática de una afección de las membranas profundas del ojo, sirve para establecer el diagnóstico diferencial.

Aunque los enfermos de midriasis idiopática no sientan grandes molestias, ni siquiera sospechen su estado, hay casos en que la desigualdad en la iluminación y la limpieza de las imágenes formadas en cada uno de los ojos se convierte en causa de fatiga y de obsesión, sobre todo si la midriasis existe en el ojo derecho. Los objetos vistos con el ojo enfermo de midriasis parecen más pequeños que con el ojo sano (Warlomont).

La midriasis reconoce dos órdenes de *causas*: 1.° aquellas en que la dilatación pupilar es debida á la parálisis de las fibras circulares del esfínter del iris; y 2.° aquellas en que es producida por la contractura de las fibras radiadas.

La *parálisis de los filetes nerviosos ciliares* que animan el esfínter del iris se produce en las circunstancias siguientes: *a*. Parálisis del tercer par craniano, que da elementos á los nervios ciliares por el ganglio oftálmico: va acompañada de estrabismo divergente y diplopía para los objetos situados en el lado del ojo sano. *b*. Diátesis sifilítica en el período terciario; diátesis reumática. *c*. Periféricamente, por la acción del frío, ó por una contracción del globo ocular. *d*. Acción de los midriásicos (belladona y preparaciones de atropina, beleño, estramonio) empleados al interior ó al exterior, ya con un fin terapéutico ya con un fin de simulación, ó bien en el envenenamiento voluntario ó involuntario por las solanáceas.

La *irritación del gran simpático*, que anima las fibras radiadas del iris, sobreviene en las circunstancias siguientes: *a*. En los sujetos que tienen vermes intestinales. *b*. En varias afecciones cerebrales ó raquidianas, que producen una irritación del centro cilioespinal: meningitis, hipocondría, ataxia locomotriz, monomanía de las grandezas. *c*. En el último período de las enfermedades asfíxicas. *d*. Por acción refleja, en las afecciones crónicas del estómago y la irritación del trigémino (caries dentaria).

El pronóstico de la midriasis varía según las circunstancias que la producen. En la mayor parte de los casos es una afección muy rebelde.

El *tratamiento* estará también supeditado al de la causa ocasional, cuya naturaleza será preciso estudiar siempre con cuidado. Se atenuarán los efectos de la luz haciendo que el enfermo lleve para salir de casa unos lentes ó quevedos, cuyo cristal del lado correspondiente al ojo afecto sea ahumado, ó mejor deslustrado en su cara posterior.

Si se quiere que el sujeto conserve la visión binocular, como la acomodación es defectuosa, se prescribirá al ojo enfermo un cristal convexo que corrija ese defecto para una distancia determinada (la del libro, el papel ó las herramientas, según los casos), y se colocará un cristal plano delante del ojo normal. Conviene advertir que los enfermos toleran difícilmente esos anteojos de cristales desiguales, y que, en la mayor parte de los casos, prefieren conservar la midriasis con todos sus inconvenientes á llevar anteojos que les obligan á renunciar á la visión binocular.

El uso de los miósicos, medicamentos cuyo objeto es provocar la contracción de la pupila, prestará señalados servicios en ciertos casos: el tipo de esos medicamentos es la *eserina* (V. ESERINA), la cual se emplea en forma de colirio, en disolución en el agua débilmente acidulada, y también en pequeños discos de gelatina que se disuelven con bastante facilidad debajo del párpado. El efecto de la eserina es rápido, pero poco persistente, pues apenas dura algunas horas; á veces va acompañado de cierta sensación de constricción muy penosa, y de una miopía debida al espasmo de la acomodación que produce el medicamento.

Podrán ensayarse además, contra la midriasis, las fricciones excitantes alrededor de la órbita (linimento amoniacal, pomada de veratrina), y sobre todo la electroterapia (Onimus).

MIDSUHASI: *Geog.* C. del ken de Isikava, prov. de Etsiú, Hondo, Japón, sit. al E.N.E. de Kanazava, al N.E. de Toyama, cerca de la orilla S. de la bahía de Toyama; 6000 habits.

MIDSUSAVA: *Geog.* C. del ken de Ivaté, provincia de Rikutsiú, Hondo, Japón, sit. al S. de Morioka, en la orilla dra. del Kitakamigava; 5000 habits. || C. del ken de Miyagui, prov. de Rikuzen, Hondo, Japón: 5000 habits.

MIEDES: *Geog.* Río de la prov. de Zaragoza, también llamado Perejil. Nace en el término del pueblo de su nombre, p. j. de Daroca, al N. del Campo Romano. Algunos fijan sus orígenes en la fuente de Langa, cuyas aguas se filtran, y aparece de nuevo el río en Miedes. Corre hacia el N.O., dejando á la dra. el citado pueblo, entra en el part. de Calatayud y desagua en el río Jalón por su orilla dra. Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 858 habits. Sit. en terreno bastante llano, aun-

que próximo á las alt. de la sierra de Nicor, á la dra. del río de su nombre ó Perejil. Cereales, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganado. Iglesia parroquial muy antigua, y mausoleo con los restos de doña Leonor, hija del rey D. Alonso de Castilla; antiguo convento de monjas en sólido edificio de piedra, edificado en 1624. ‖ V. con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 454 habits. Sit. en la falda de la sierra Pela, al N. de la prov., en terreno fertilizado por el río Borova. Cereales, garbanzos, frutas y hortalizas; cría de ganados. En un cerro del término llamado del Castillo se han descubierto cimientos y ruinas de edificios antiguos.

– MIEDES (BERNARDINO): *Biog.* Prelado y escritor español. V. GÓMEZ MIEDES (BERNARDINO).

MIEDO (del lat. *mĕtus*): m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo ó mal que realmente amenace ó que se finja la imaginación.

> Morir á manos del MIEDO es vileza.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... era el MIEDO que los romanos cobraron tan grande, que con sola la vista de los españoles se espantaban.
>
> MARIANA.

– MIEDO: Recelo o aprensión que uno tiene de que le suceda una cosa contraria á lo que deseaba.

> ... pero ya que lo intente, si no en todo, en alguna parte, voy con MIEDO de que V. m. no ha de pagarme.
>
> LOPE DE VEGA.

> Mas después acá, perdido ya el MIEDO á las consecuencias, el abuso continuó sin miramiento mi medida.
>
> JOVELLANOS.

– MIEDO CERVAL: fig. El grande ó excesivo.

> – Es que al señor
> Don Luis, con aquella pausa
> Le tengo un MIEDO *cerval.*
>
> L. F. DE MORATÍN.

– AL QUE DE MIEDO SE MUERE, DE CAGAJONES LE HACEN LA SEPULTURA: ref. que aconseja no se han de rendir los hombres á los contratiempos, sino que se deben esforzar para superarlos.

– AL QUE MAL VIVE, EL MIEDO LE SIGUE: ref. que significa que al hombre de mala vida le está siempre acusando la conciencia, y que teme le llegue el castigo que merece.

– A MIEDO, Ó Á MIEDOS: m. adv. ant. Por MIEDO, de MIEDO, ó con MIEDO.

– A QUIEN MIEDO HAN, LO SUYO LE DAN: ref. que enseña cuánto conviene hacerse uno temer y respetar para que no le atropellen.

– CISCARSE uno DE MIEDO: fr. fig. y fam. MORIRSE DE MIEDO.

– EL MIEDO GUARDA LA VIÑA. MIEDO GUARDA VIÑA, QUE NO VIÑADERO: refs. que explican que el temor del castigo suele ser eficaz remedio para evitar los delitos.

> ... mas porque la confianza no pase de la raya, ni se asegure demasiado, junta con ella el casto temor, y *el* MIEDO, que *guarda la viña.*
>
> P. LUIS DE LA PUENTE.

> – (Seguro estoy de la niña,
> La tía tendrá paciencia.
> Ya no temo su influencia,
> Que *el* MIEDO *guarda la viña).*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIEDO HA PAYO; QUE REZA: ref. que advierte que, en las adversidades, aun los más indevotos imploran el divino auxilio.

– MORIRSE uno DE MIEDO: fr. fig. Padecer gran MIEDO por recelo de cosa adversa, ó por ser pusilánime.

> ... aunque uno *se muera de* MIEDO, si ve que otro le tiene de él, toma nuevos bríos.
>
> P. JUAN DE TORRES.

– MUCHO MIEDO, Y POCA VERGÜENZA: expr. con que se reprende al que teme mucho el castigo, y comete sin recelo el delito que lo merece.

– NO HAYA, Ó NO HAYAS, MIEDO: expr. que se usa para asegurar que no sucederá alguna cosa.

> ... *no hayáis* MIEDO que os deje morir de sed el Señor, que nos llama á que bebamos desta fuente.
>
> SANTA TERESA.

> – Los cortesanos, si os ven,
> Temo que fayanca os den.
> – *No haya* MIEDO que me aturda.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– POR MIEDO DE GORRIONES NO SE DEJA DE SEMBRAR CAÑAMONES: ref. que advierte que las cosas útiles y necesarias no se deben omitir porque haya dificultad en su ejecución.

– MIEDO: *Fisiol. é Hig.* Tiene bastante importancia estudiar los fenómenos de orden fisiológico que acompañan ó siguen á toda emoción fuerte, y principalmente al miedo. El Dr. A. Mosso, profesor de la Universidad de Turín y autor de un precioso estudio antropológico sobre *El miedo* (edic. esp., 1892), ha estudiado esos hechos con especial detenimiento y gran ilustración.

Ante todo merece mención lo que ocurre con el sudor: el individuo que tiene miedo *suda*, aunque su semblante esté pálido y la temperatura ambiente sea bastante fría. ¿Cómo explicar esos fenómenos? Cl. Bernard llevó á cabo curiosos experimentos para demostrar que la secreción del sudor puede ser completamente independiente de la circulación de la sangre. V. SUDOR.

Respecto á lo que ocurre en la última porción del tubo intestinal, en esa puerta que se abre periódicamente para echar fuera las inmundicias resultantes de la digestión, sabido es que, en las fuertes emociones, se producen allí movimientos irresistibles, tan característicos del miedo, que los fisiólogos se han ocupado en estudiarlos. «Los médicos (dice Mosso, *loc. cit.)*, creían que estos desórdenes, ya proverbiales, dependían de una parálisis del esfínter, pero esto no es cierto. Las investigaciones que hice en 1882 con el profesor Pellacani demostraron que, tanto en el hombre como en los animales, hay en la vejiga fuertes contracciones que corresponden á hechos psíquicos. Apenas pensamos en cualquier cosa desagradable ó experimentamos una emoción ligera, cambia inmediatamente el estado de los músculos de ese órgano... Por eso muchas veces, en pos de las emociones algo fuertes, sentimos una necesidad urgentísima de orinar, la cual se repite, sin que la cantidad del líquido acumulado puede explicarnos tal estímulo. Recordamos la molestia que produce la contraccion frecuente de la vejiga en algunas circunstancias solemnes de la vida, por ejemplo cuando se debe pronunciar algún discurso, sufrir un examen, ó cuando se espera alguna cosa con ansiedad. La sensación de contracción y de peso que sentimos en el bajo vientre cuando nos asomamos á un precipicio ó estamos en gran aprensión, debe también atribuirse á la contracción involuntaria de la vejiga.»

En las emociones que impresionan con gran intensidad el sistema nervioso, la contracción de la vejiga se hace tan fuerte que la voluntad no puede ya impedir la salida del líquido encerrado en aquel depósito; no se trata entonces de una parálisis, sino de una contracción demasiado fuerte de las paredes de la vejiga.

Las paredes del intestino sufren la misma influencia que las de la vejiga, y esto se comprende fisiológicamente, porque están revestidas de músculos lisos y reciben los nervios y los vasos sanguíneos del mismo origen. En los accesos de miedo, los movimientos peristálticos del intestino se hacen tan vivos y rápidos, que en poco tiempo transportan las substancias introducidas en el estómago hasta la última parte del intestino, sin tiempo para ser elaboradas, digeridas y absorbidas. No actúa entonces la parálisis, «es la corriente, dice Mosso, que empuja y se precipita: son los intestinos que se contraen con violencia y arrojan rápidamente su contenido fuera del organismo.» El mismo autor añade que un militar amigo suyo le contaba en esta forma los efectos desastrosos que tuvo que sufrir al oir por vez primera el fuego de la batalla: «Créeme, me decía, no hay nada que pueda darte idea de la furia con que las balas te pasan cerca, silbando. Estábamos al lado de un cementerio: quizás la presencia de aquellas cruces, ó algún cadáver extendido en el suelo, habían provocado mi espanto; pero las balas que se aplastaban en las paredes y en los árboles, los gritos de los compañeros heridos, el ruido de la fusilería, el retumbar de los cañones, me maltrataban las vísceras. *Creo que el cuerpo se derretía: tal era el flujo que me atormentaba.* Estaba siempre acurrucado en las zanjas, no podía ya levantarme, iba hacia delante tambaleándome.»

Otro fenómeno bastante característico del miedo es la *carne de gallina*, acerca del cual no parece necesario insistir, por ser muy conocido. Darwin lo estudió en uno de sus más notables escritos, titulado *The expresion of the emotions.*

Toca ahora estudiar un punto de gran importancia desde el punto de vista higiénico: *el miedo en los niños.*

Ha dicho un gran pensador contemporáneo que «el que educa un niño moldea su cerebro;» todo lo que se le diga de malo, las sombras, los fantasmas, son otras tantas heridas que quedan en la carne y que le producirán dolores durante toda la vida. «Las aprensiones, los temores, los sustos, quedarán envueltos para siempre en la memoria, como una hiedra fatal que haya echado raíces alrededor de la razón.»

No sólo la madre, el ama, la niñera ó los criados, sino generaciones enteras han trabajado durante largos siglos para desnaturalizar el cerebro de los niños con la misma barbarie de las tribus salvajes que deforman la cabeza á sus hijos creyendo embellecerlos. Los niños de Grecia y Roma ya tenían miedo con las *lamias* que les chupaban la sangre, con las máscaras, con los cíclopes, ó con un Mercurio pintado de negro que venía á robarlos; ese pésimo vicio de la educación no ha desaparecido todavía, pues aún se asusta á los niños con el coco, con la historia de monstruos imaginarios, con fantasmas, muñecos, magos ó brujas. A cada paso se asusta á los niños con cien cosas que desnaturalizan su carácter haciéndoles la vida fatigosa, molestándolos con amenazas incesantes y sometiéndolos á una tortura que los hará tímidos y débiles para siempre. Preyer, distinguido fisiólogo alemán, publicó en 1882 un libro sobre *el alma del niño*, uno de los más interesantes acerca de Psicología moderna.

El miedo que tienen los niños á los perros ó á los gatos, antes de que hayan podido conocer la razón de por qué son temibles, es un hecho hereditario; lo mismo puede decirse del miedo de caer, cuando comienzan á intentar los primeros pasos, sin que hayan hecho jamás la prueba.

Una forma más desarrollada del miedo en los niños es el terror nocturno, que será estudiado en otro artículo de esta obra. V. TERROR.

Entre los efectos más terribles del miedo figura la parálisis, que no deja huir ni defenderse. La historia de las batallas, las crónicas de tribunales, están llenas de estragos del miedo, el cual ahogó en las víctimas hasta el instinto de la fuga. Los niños y las mujeres, á quienes sorprende un fuerte miedo, vuelven la espalda, se cubren los ojos con las manos ó se encogen en un ángulo, sin mirar siquiera á su alrededor; cuando el miedo es grande los hombres más intrépidos renuncian á la defensa ó á la fuga. Mucho de esto ocurre en los animales, y de ello se ocupó Kircher en 1646, y después numerosos fisiólogos y naturalistas.

Para terminar estas líneas, resta decir algo de las *enfermedades producidas por el miedo.* Ante todo, sabido es que muchos enfermos que por su modestísima posición tienen que ir á un hospital se agravan por el solo hecho de entrar en el establecimiento y sufrir las múltiples impresiones que les produce dejar la familia, ocupar una cama y un local desconocidos, y verse rodeados de aquel cuadro de tristeza é infortunio. Cuando la muerte causa una ó más víctimas en una sala, los médicos observan constantemente que los enfermos graves han empeorado y los que están mejor piden el alta. Muchos enfermos sucumben en los hospitales por efecto del miedo, la tristeza y la desanimación, mientras que asistidos por sus familias probablemente habrían curado.

Aparte estos hechos, es evidente la influencia del miedo sobre el desarrollo de ciertas enfermedades, sobre todo las epidémicas. Los médicos, desde la más remota antigüedad, han observado que los timoratos se mueren más fácilmente que los que no lo son. Jorge Baglivio, describiendo los efectos de un terremoto que ocurrió en Roma (1703), dice que varios individuos murieron de miedo con fiebre, muchas mujeres abortaron y

todos los enfermos que estaban en cama empeoraron. Los médicos militares han visto que, en los campos de batalla, los soldados que pertenecen al ejército vencido resisten menos que los vencedores.

El miedo puede, por sí solo, desarrollar todos los síntomas de una enfermedad pestilencial, aun cuando falten completamente las causas epidémicas. Los médicos que han asistido lazaretos y hospitales de coléricos recuerdan el gran número de víctimas que causa el miedo mucho antes de que se presenten los síntomas de la peste. Otros han muerto de repente por el temor de verse transportados al lazareto; algunos llegaron á matarse con violencia.

«¡Qué espanto se experimentaría, dice Mosso (*El Miedo*, ed. esp., 1892), si cada año se pudiese leer la historia de las víctimas que sucumben de nostalgia, de zozobra, debilidad en las aflicciones de la miseria, en el frío del invierno, en la angustia del hambre! ¡Cuántos náufragos que hubieran podido salvarse con un poco de valor mueren estrellados sobre un escollo! ¡Cuánta gente muere por decaimiento de ánimo más que de cuerpo!»

– Miedo: *Legisl.* Los jurisconsultos consideran el miedo como leve ó como grave: el primero es el que se halla en el ánimo de un hombre tímido, como sería el de no agradar á alguno ó el de incurrir en su desgracia, y el segundo es el capaz de impresionar á un hombre fuerte é intrépido, como el que se tiene al perdimiento de bienes, de la honra ó de algún miembro del cuerpo, ó el que produce la muerte. Las leyes 15, tít. II, Part. 4.ª; 56, tít. V, Part. 5.ª; y 28, título II, Part. 5.ª, dispusieron que el miedo, siendo injusto de parte del que lo causa, anula las convenciones ó contratos, porque se opone á la libertad del consentimiento; pero el leve no excusa de la obligación contraída.

No se reputa miedo grave el que los hijos tienen á los padres, y, por lo tanto, el matrimonio contraído por un hijo de familia compelido por tal temor, no se considera nulo en razón á que tal clase de miedo no excluye el consentimiento.

«*Metus* en latin, dice la ley 7.ª, tít. XXXIII, Part. 7.ª, tanto quiere decir en romance, como miedo de muerte, ó de tormento de cuerpo, ó de perdimiento de miembro, ó de perder la libertad, ó las cartas por las que la podria amparar, ó de recebir deshonra porque fincaria enfamado: é de tal miedo este, ó de otro semejante, fablan las leyes deste nuestro libro, cuando dicen que pleito ó postura que home face por miedo non debe valer; ca por tal miedo non tan solamente se mueven á prometer ó facer algunas cosas los homes que son flacos, mas aun los fuertes. Mas otro miedo que non fuese de tal natura, á que dicen vano, non excusaria al que se obligase por él.» Estas disposiciones tan lógicas, justas y racionales, que se hallan en esta ó en la otra forma establecidas en todos los códigos, son sin embargo de difícil aplicación práctica. Los Tribunales deben emplear gran cautela y cuidado, porque en cada caso especial es necesario graduar el miedo atendiendo á la edad, al sexo y á la condición de las personas, siendo natural que no cause mella en hombre robusto y en la fuerza de su edad lo que amedrentaría á un anciano ó á una doncella. De tal modo ha de entenderse el art. 1 265 del vigente Código civil, en que se dispone que sea nulo el consentimiento prestado por intimidación, y el 1 268, que ordena que la violencia ó intimidación anularán la obligación, aunque se hayan empleado por un tercero que no intervenga en el contrato.

Hay intimidación cuando se inspira á uno de los contratantes el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave en su persona ó bienes ó en la persona ó bienes de su cónyuge, descendientes ó ascendientes. Para calificar la intimidación debe atenderse á la edad, al sexo y á la condición de la persona. El temor de desagradar á las personas á quienes se debe sumisión y respeto no anulará el contrato (artículo 1 267). La regla de que se tenga en cuenta la edad, sexo y condición de la persona se halla, por lo tanto, en consonancia con lo expuesto, perfectamente establecida en el Código, siendo digno de aplauso que idea tan racional constituya un precepto de la ley.

El Código penal reformado en 1870, en su artículo 8.º, núm. 10, exime de responsabilidad criminal al que obra impulsado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor. Nuestro Código, siguiendo la opinión común, ha colocado la violencia moral en el número de los hechos que eximen de responsabilidad criminal, de la misma suerte que lo hacen multitud de códigos extranjeros. Las leyes de Inglaterra y los Estados Unidos eximen de toda pena á quien obró impulsado por amenazas; sienta la ley prusiana como regla que el que se ve privado de la facultad de obrar libremente no es susceptible de cometer un delito ni de merecer una pena, y el Código austriaco sólo considera caso de exención una fuerza insuperable, constituyendo el temor tan sólo una circunstancia atenuante.

No toda clase de miedo puede servir de exención, requiriendo para ello nuestro Código penal que el miedo sea insuperable, ó, lo que es lo mismo, que sea real y no producto de la imaginación; que no pueda prevenirse ni evitarse. La amenaza de muerte para un tiempo remoto no puede en tal sentido constituir miedo insuperable, y el individuo que pretende haber cometido el delito en razón á las amenazas que se le hayan hecho es necesario que pruebe siempre que tales amenazas eran propias para intimidar, por la posibilidad de una ejecución inmediata. Para conocer si puede ser imputable la acción, dice Burlamaqui, debe tenerse en cuenta si la persona á quien se intimida se halla en la obligación rigorosa de hacer una cosa, exponiéndose á sufrir el mal con que se le amenaza. Guiado por esta misma idea quiere Levigston, para que haya exención de la pena, que se haya cometido el delito en presencia de la persona que empleó la intimidación y mientras ésta duraba. Tampoco se puede entender por miedo el arrebato de una pasión, pues la violencia moral á que se refiere el Código no es la proveniente del propio individuo, como por ejemplo la exaltación producida por la cólera, sino que necesita nacer de un impulso extraño ó de una causa exterior.

Respecto de la naturaleza ó clase del miedo impulsivo de la acción, el texto del Código primitivo de 1848, y aun el reformado de 1850, requerían que fuese de *un mal mayor*. Esta cláusula fué entendida por algunos, y entre ellos Pacheco, en un sentido comparativo, mientras otros, cuya opinión seguía Escriche, interpretaban la palabra *mayor* como adjetivo de calificación, que expresaba el grado de mal á que se refería, esto es, de un mal grave, así como se expresa en el Digesto romano con la frase *Vis major* una fuerza grave é irresistible. En el Código de 1870 se ha redactado la disposición citada diciendo que queda eximido de pena el que obra impulsado por miedo insuperable *de un mal igual ó mayor*, con lo cual se ha aclarado la duda, resolviendo que la palabra *mayor* es en este caso un comparativo, comprendiéndose en la disposición legal el de que el mal qne impulse al delito sea igual al que se originaría con éste. Aun siendo menor, en circunstancias especiales debe eximir de responsabilidad, según opinión del mencionado Pacheco, por lo cual criticó la redacción del artículo del Código, entendiendo que podía llegar el momento de que respondan del delito personas que no han obrado con libertad.

La exención de responsabilidad criminal por haber obrado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor no comprende la de responsabilidad civil, la cual se hace efectiva, debiendo responder principalmente los que hubieren causado el miedo, y subsidiariamente y en defecto de ellos los que hubieren ejecutado el hecho, salvo, respecto á estos últimos, el beneficio de competencia.

Para terminar, se consigna la jurisprudencia del Tribunal Supremo respecto á la manera de entenderse el miedo, ó las circunstancias que en él deben concurrir para que pueda considerarse como eximente de responsabilidad penal.

La exención de responsabilidad concedida en el núm. 10 del art. 8.º del Código penal á los que obran impulsados por miedo insuperable de un mal igual ó mayor, sólo es aplicable cuando los procesados no han podido eludir el mal de que se ven amenazados sin recurrir á medios violentos y de fuerza; pues en otro caso se les autorizaría para causar el mal sin necesidad (S. de 2 de diciembre de 1874). No obra impulsado por miedo insuperable de un mal igual ó mayor el albañil que por no ceder á una exigencia de un compañero suyo, relativa á su oficio, se empeña con aquél en una lucha que termina con la muerte de su contendiente á consecuencia de las heridas que el mismo sufre al caer de la altura en que se encuentra, empujado por el otro (S. de 7 junio de 1879). La amenaza que constituya el miedo insuperable ha de ser de tal gravedad ó inminencia que pueda decirse que la mayoría de los hombres hubieran cedido á ella. El mal con que se nos amenaza ha de ser mayor, ó por por lo menos igual al que se nos hace cometer (S. de 5 de noviembre de 1880).

MIEDOSO, SA (de *miedo):* adj. fam. Medroso; temeroso, pusilánime, que de cualquiera cosa tiene miedo. U. t. c. s.

MIEDSIRSEC ó MIEDZIRZEC: *Geog.* C. del distrito de Radin, gobierno de Siedlce, Polonia, Rusia, sit. en la confl. del Tlusc con el Krzna, en el f. c. de Varsovia á Terespol; 9000 habits.

MIEGO DE VILA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Melias, ayunt. de Coles, partido judicial y prov. de Orense; 32 edifs.

MIÉITES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Cures, ayunt. de Boiro, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 24 edifs.

MIEL (del lat. *mel):* f. Substancia espesa, transparente y muy dulce, que producen las abejas después de libar el jugo de las flores, y que encierran para su sustento durante el invierno en las celdillas de cera que á este fin hacen antes.

> Toma, toma á manos llenas
> El fruto de mis ganados,
> La fruta de mis cercados
> Y la miel de mis colmenas.
>
> Lope de Vega.

> La miel para comer es mejor cocida que cruda.
>
> Herrera.

– Miel: En los ingenios de azúcar, substancia que ha caído de las cañas al tiempo de molerlas, después que se le ha dado la segunda cochura.

> ... que del primer azúcar blanco, cuajado y purificado se pague de diezmo á razón de cinco por ciento: y del refinado, espumas, caras, mascabados, coguchos, clarificados, mieles y remieles, se pague á razón de cuatro por ciento.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– Miel blanca: prov. *And.* Miel; substancia espesa, transparente y muy dulce, que producen las abejas después de libar el jugo de las flores, y que encierran para su sustento durante el invierno en las celdillas de cera que á este fin hacen antes.

– Miel de barrillos: La que sale del pan de azúcar después de puesto el barro para blanquearle.

– Miel de cañas: Licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces, cuando se echa en las formas ó bocoyes para cuajar los pilones de azúcar.

– Miel de caras: La última que destila el azúcar después de seco el barro.

– Miel de claros: La que se hace cociendo de nuevo las espumas del azúcar.

– Miel de furos: La que arroja por sí el pan de azúcar antes de ponerle barro.

– Miel negra: prov. *And.* Miel de cañas.

– Miel nueva: Miel; en los ingenios de azúcar, substancia que ha caído de las cañas al tiempo de molerlas, después que se le ha dado la segunda cochura.

– Miel rosada: Especie de jarabe que se compone de una porción de miel disuelta y mezclada con zumo de rosas.

> ... se debe preferir á todos los géneros de rosas, las rosas rubias, para hacer esta miel *rosada.*
>
> Félix Palacios.

– Miel silvestre: La que labran las abejas en los huecos de los árboles ó de las peñas.

– Miel silvestre: En las Indias, la que labran en los árboles unas avispas negras, del tamaño de las moscas, y sale muy obscura.

– Miel virgen: La primera que labra cada enjambre.

– Dejar á uno con la miel en los labios: fr. fig. y fam. Privarle de lo que empezaba á gustar y disfrutar.

– HACEOS MIEL, Y PAPAROS HAN MOSCAS, Ó Y OS COMERÁN LAS MOSCAS: ref. con que se da á entender que de la persona demasiado blanda ó condescendiente se abusa con facilidad.

– HACERSE uno DE MIEL: fr. fig. Portarse blanda y suavemente, más de lo que conviene.

¿Conque *se hace usted de* MIEL
Después de acción tan inicua?
No me queda más que ver.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIEL EN LA BOCA, Y GUARDE LA BOLSA: ref. que aconseja que, ya que uno no dé lo que le pidan, se excuse con buenas palabras.

– MIEL SOBRE HOJUELAS: expr. fig. y fam. de que se usa para expresar que una cosa viene ó recae muy bien sobre otra, ó le añade nuevo realce.

... ¡es mucha mujer
La mía! – Y de noble cuna.
– ¡Oh! – Y muy rica. – ¡Digo! MIEL
Sobre hojuelas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NO ES LA MIEL PARA LA BOCA DEL ASNO: ref. NO SE HIZO LA MIEL, etc.

¿Manjar soy que satisfago
Antes que me pruebe el gusto?
¿Tan bueno es el de su Elvira
Que su apetito provoca?
– *No es la* MIEL *para la boca*
Del... et cœtera.
TIRSO DE MOLINA.

– NO HAY MIEL SIN HIEL: ref. que enseña la inconstancia y poca duración de los bienes humanos, pues, tras un suceso próspero y feliz, viene regularmente otro triste y desgraciado.

– NO SE HIZO LA MIEL PARA LA BOCA DEL ASNO: ref. que reprende á los que eligen lo peor entre lo que se les presenta, despreciando lo mejor.

– QUEDARSE uno Á MEDIA MIEL: fr. fig. y fam. Empezar á gustar un manjar ó á satisfacer un deseo, y verse repentinamente interrumpido antes de concluir.

– QUEDARSE uno Á MEDIA MIEL: fig. y fam. No poder oir ó entender sino á medias una conversación, canto ó discurso interesante.

– QUIEN ANDA ENTRE LA MIEL, ALGO SE LE PEGA: ref. que amonesta la dificultad de librarse de caer en falta ó culpa el que trata materias peligrosas.

– SER DE MIELES una cosa: fr. fig. y fam. Ser muy gustosa, suave, dulce y deleitable.

– MIEL: *Indust. rur.* Este producto de secreción de las abejas no tiene la misma composición que el néctar de las flores de donde procede; pues según resulta de numerosos análisis, dicho néctar se compone de: azúcar prismático 13 partes; azúcar líquido 10; agua 77, aumentando en algunas flores la proporción del azúcar prismático.

Ahora bien: como la materia azucarada de las flores no es semejante á la miel, y como el azúcar concreto que existe en el néctar tiene todas las propiedades del azúcar prismático, es evidente que éste, al permanecer en uno de los estómagos de la abeja (V. ABEJA), experimente alteraciones químicas, debidas quizás á la presencia de un ácido libre ó á cualquier otra causa que lo hace pasar al estado de azúcar ó de glucosa, según lo prueban los experimentos de Hubert; este ingenioso naturalista alimentó exclusivamente á las abejas con azúcar de caña, á expensas de la cual siguieron aquéllas fabricando miel y cera.

La miel, blanca ó amarillenta en nuestros climas, es verdosa en Madagascar y rojiza en Cayena. Puede conservarse mucho tiempo si se tiene cuidado de colocarla en sitio fresco; con el tiempo se altera por cristalización de una parte de su azúcar, se torna grumosa y pierde su olor. En la naturaleza se encuentra la miel en forma de tortas radiadas (V. ABEJA) que, sometidas á una temperatura de 20 á 30°, la dejan fluir en parte (miel *blanca ó virgen*). Sometidas á cierta presión, las tortas dan después la miel *amarilla* ó de segunda calidad.

Debe la miel sus propiedades á las de la flor de donde procede. Las del monte Ida en Creta, de Hybla en Sicilia, de las islas Baleares y la Alcarria en España, deben su fama á las plantas aromáticas, principalmente las labiadas, que abundan en tales regiones.

La época para la recolección de la miel está necesariamente subordinada á la flora local y á las condiciones atmosféricas. Generalmente se recoge en mayo y junio, pero en ciertas localidades se hace esta operación en otoño ó á principios de invierno. La recolección puede ser *parcial* ó *total.*

La miel debe someterse á las manipulaciones convenientes inmediatamente después de su extracción, cuando todavía está caliente, límpida, y fluye con facilidad. Si se deja enfriar en los panales no sale hasta que se vuelve á calentar sometiéndolos á una presión bastante enérgica, circunstancias que alterarían sus cualidades. Debe hacerse una excepción en favor de la miel transparente, no operculada, que acaban de recoger las abejas.

Cuando se opera en grandes cantidades, las manipulaciones de la miel deben llevarse á cabo en un laboratorio; los agricultores que posean pocos panales se contentarán con una pieza seca, bien cerrada y ventilada. Hay que tener cuidado de separar pronto las abejas vivas ó muertas que podrían estar mezcladas con la miel. En efecto, las abejas vivas dejan en la miel una parte de su ponzoña, que comunica á dicha substancia un sabor desagradable.

Los panales que contienen miel exenta de polen, mezclada con la cera, dan una miel de primera calidad; por el contrario, los que contienen miel mezclada con polen, ó alojada en celdillas sucias, dan miel inferior.

Cuando ha dejado de fluir la miel de primera calidad se mezclan los residuos, después de haberlos machacado por segunda vez, con los destinados á dar miel de segunda calidad. Extraída ésta, se recogen todos los residuos y se prensan. La miel obtenida en último término es inferior á las otras dos.

Los instrumentos necesarios para estas manipulaciones consisten en cuchillos, tenazas, terrinas, tamices, etc. Si se encuentra gran cantidad de miel cristalizada en un panal se debe poner aparte, fundiéndola al baño-maría, dejándola enfriar y pasándola por el tamiz. Separada por completo la miel de la cera se la deja un día en las terrinas, expuesta á una temperatura bastante elevada. Durante este tiempo las partículas de cera que allí se encuentran suben á la superficie, donde aparecen bajo la forma de espuma, que debe separarse con cuidado. La miel espuma mal á baja temperatura, es entonces menos transparente, y las partículas de cera que contiene no tardan en hacerla fermentar. Puede aromatizarse la miel colocando sobre los botes ó tamices hojas de las plantas cuyo perfume le acompaña (romero, tomillo).

Las vasijas destinadas á conservar la miel deben ser perfectamente limpias y exentas de todo sabor desagradable. Si se coloca en botes se preferirán los de barro blanco. Una vez colocada la miel en sus vasijas no deben cerrarse éstas inmediatamente, sino colocándolas en un punto seco y aireado, donde no haya ningún líquido en fermentación; no se cerrarán dichas vasijas hasta que la miel esté bastante espesa.

La miel procedente de las crucíferas adquiere rápidamente su consistencia; la de los árboles tarda mucho más tiempo, y á veces la granulación es muy imperfecta. Las mieles calentadas tienen los granos más gruesos que las que no lo han sido. Algunas veces la miel adquiere consistencia siruposa después de haber granulado. Para que vuelva á su aspecto normal se calienta al baño-maría hasta la ebullición, se deja enfriar y se añade un poco de miel nueva, bien pura, ó de azúcar blanco.

Como queda dicho, las plantas en que libaron las abejas tienen influencia decisiva sobre la calidad de la miel.

La buena miel debe ser transparente y caer en hilos cuando se acabe de recoger; más tarde ha de convertirse en granos de medianas dimensiones y tener color blanco transparente. Su olor debe ser suave y aromático; no ha de tener sabor particular ni adherirse á la garganta. Las plantas de los prados naturales y artificiales dan una miel blanca, dulce y aromatizada; algunos arbustos y ciertas plantas, el boj entre otras, producen una miel verdosa y muy acre.

Las plantas venenosas, el beleño, el acónito, etc., producen mieles que causan vértigos y hasta delirio. Ciertas circunstancias relativas al suelo y á las condiciones meteorológicas influyen también, aunque de un modo menos activo, sobre la calidad y cantidad de la miel.

La miel se emplea como alimento, como medicamento emoliente y como laxante (una ó varias cucharadas de miel en una lavativa). También se utiliza para edulcorar las tisanas (60 gramos por litro).

Las preparaciones de miel que se usan en Medicina ó se encuentran incluídas en la *Farmacopea Española*, son las siguientes:

Miel depurada (Mel depuratum). – Miel 1000 gramos; agua 335. Hágase hervir la mezcla hasta que marque 32° en el areómetro de Beaumé; despúmese y pásese por estameña. Entra en varios preparados.

Miel escilítica (Melito de escila). – Se prepara infundiendo una parte de escamas de escila desecadas en seis partes de agua hirviendo durante doce horas; filtrando con expresión, añadiendo miel blanca 12 partes y cociéndolo todo; diurética. Dosis 20 á 60 gramos.

Miel ó melito de mercurial. – Compuestos de partes iguales de jugo de mercurial no depurado y de miel, que se cuece hasta que adquiera la consistencia de jarabe, filtrándolo después. Se emplea en lavativas, á la dosis de 30 á 120 gramos, como laxante.

Miel mercurial compuesta. – Es el jarabe de larga vida.

Miel de moras. – Se prepara con: zumo de moras negras 345 gramos; miel 690. Mézclese y hágase hervir la mezcla, en vasija de loza ó porcelana, hasta que adquiera consistencia de jarabe espeso; despúmese y pásese por estameña. Su acción terapéutica es astringente, y se emplea en colutorios y gargarismos.

Miel de saúco (Mel sambuci). – Prepárase con el zumo del fruto de saúco, como la miel de moras. Es diaforética y se administra á la dosis de 15 á 30 gramos.

Miel rosada (Melito de rosas rojas). – Según el *Códex* francés, se prepara con 500 gramos de pétalos secos de rosas rojas, que se infunden durante doce horas en 3 kilogramos de agua hirviendo, agitando varias veces las rosas con una espátula de madera. Se filtra con expresión el producto de la infusión, se coloca el licor en un recipiente con miel blanca 3 kilogramos, y se cuece.

He aquí su preparación, según la *Farmacopea Española*: pétalos de rosa rubra seca 100 gramos; agua hirviendo 500; miel blanca 600. Infúndanse las rosas en el agua por veinticuatro horas; cuélese el infuso con fuerte expresión: déjese sedimentar; añádase la miel al líquido claro; hiérbase hasta consistencia de jarabe; despúmese y pásese por estameña. Acción terapéutica astringente. Se usa en colutorio y gargarismo.

MIEL: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Baja de las cuchillas de Baracoa, y después de recorrer un corto trecho entra en el mar por la playa de su nombre y cerca y al E. de la c. de Baracoa, para cuyos habits. sirve de aguada.

– MIEL (LA): *Geog.* Río de la prov. de Cádiz. V. ALGECIRAS.

– MIEL (LA): *Geog.* Río de Colombia, en el confín de los deps. de Antioquía y Tolima. Nace en el páramo de San Félix, en una laguna del lugar llamado Vallealto, y afluye al Magdalena por la orilla occidental, después de haberse unido con el Samaná del Sur ó Timaná. Tiene 130 kilómetros de curso.

MIELAN: *Geog.* Cantón del dist. de Mirandes, dep. del Gers, Francia; 19 municip. y 10 000 habitantes.

MIELDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Mieldes, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 45 edifs. || V. SAN BARTOLOMÉ DE MIELDES.

MIELGA (del lat. *medica*, alfalfa): f. Planta que tiene la raíz larga y recia, los vástagos de dos á tres pies de altura, las hojas compuestas de otras ovaladas y aserradas por su margen, las flores azules y colocadas en espiga, y por fruto una vaina revuelta en espiral y que contiene semillas en forma de riñón, de una línea de largo y de color amarillo.

... es bueno que den á los cabritos MIELGAS, hiedra, avena, grama y otros pastos de buen sabor y substancia.
ALONSO DE HERRERA.

Otras (plantas) son bienales, que al segundo año mueren, como la MIELGA lupulina y la hierba pastel.
OLIVÁN.

– MIELGA: *Agr.* BIELDO.

– MIELGA: *Agr.* Lista ó pedazo de tierra en una misma haza ó heredad.

– MIELGA DE FLOR AMARILLA, Ó AZAFRANADA: Especie que se diferencia de la común principalmente en tener rastreros los tallos, las flores de color azafranado, y las vainas en forma de media luna.

– MIELGA MARINA: Especie que se diferencia de la común en ser de vástagos leñosos, en tener los hojas en forma de cuña y cubiertas de borra, y las vainas con aguijones.

– MIELGA: *Bot.* Nombre vulgar de una planta comunísima en la Europa media y meridional, correspondiente á la especie botánica *Medicago sativa* L. de la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas. Esta especie se cultiva mucho como forrajera, y la cultivada es conocida con el nombre de *alfalfa*. Véase ALFALFA.

MIELGA (del lat. *mustecŭla*, d. de *mustēla*, pez): f. Pez de cuatro ó cinco pies de largo, recto por el vientre y tan encorvado por el lomo que presenta casi la forma de un triángulo. Tiene la cabeza pequeña, la boca, en la parte inferior de ella, armada de tres carreras de dientes en la mandíbula superior y de una en la inferior; sobre el lomo tiene dos aletas, y en cada una un aguijón, que se cree venenoso; carece de escamas y tiene el cuerpo cubierto de laminitas ásperas y escabrosas. V. CENTRINO.

MIELGO, GA: adj. MELLIZO.

MIELICOFERIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mielichhoferia*) perteneciente al tipo de las muscíneas, clase de los musgos, orden de las briínidas, familia de las Briáceas, que tienen los tallos muy delgados y fastigiado-ramosos; caliptra en forma de cucurucho; esporangio terminal; opérculo cónico y mucronado; peristoma sencillo, de 16 dientes equidistantes entre sí, lanceolados, anchos en la base y encorvados. Habitan en la Europa media y son perennes.

MIELINA (del gr. μυελός, medula): f. *Quím.* Substancia no bien conocida, que se presenta en forma de extracto con la apariencia de una grasa, resultante de evaporar el extracto alcohólico de la yema del huevo cocida, la materia cerebral, el cristalino y otros tejidos animales; es cuerpo muy higroscópico. Virchow, que fué el primero en dar á conocer este cuerpo, estudiólo como generador de las formas nombradas miélicas; en efecto, la mielina, tratada por el agua pura, ó mejor quizá por el agua azucarada, experimenta notables y singulares modificaciones; observándola al microscopio y con aumento de 280 diámetros empieza hinchándose, y en su masa destácanse nodos, filamentos en forma de espirales ó hilos provistos de ensanchamiento que tienen figura ovoidal. Estudiando el fenómeno vióse, en primer término, que la mielina no es exclusiva de las materias apuntadas, antes al contrario, hállase muy repartida y la contienen los animales inferiores y algunas plantas, yendo acompañada de la colesterina en variadas ocasiones.

Respecto de la constitución se han emitido diversas opiniones. Admiten unos, con Lisbreich, que la mielina es sencillamente una mezcla de protagón, con materias tales como la neurina y los ácidos oleico y fosfoglicérico, originadas en su desdoblamiento espontáneo. Otros, en cambio, siguiendo la opinión de Neubauer, opinan que las formas miélicas de Virchow pueden producirse sin inconveniente, no hallándose presentes ni el protagon ni la colesterina, y se fundaron en los siguientes experimentos: una parte de ácido oleico colocada sobre el portaobjetos del microscopio, y cubierta con un cristal bien plano, produce las formas miélicas si se deposita en sus bordes una sola gota de amoníaco, disolviéndose el propio ácido oleico en el amoníaco; la adición de agua determina asimismo tan notables fenómenos. Tratando cualquiera de los ácidos caprílico ó cáprico por el amoníaco, evaporando el líquido y añadiendo al residuo, luego que el exceso de álcali se ha eliminado, una parte de agua, prodúcense con gran claridad las formas miélicas. A la vista de tales hechos no parece que las tales formas sean características del protagón y de la colesterina, y desechando lo que al principio de las observaciones se había creído, admítese ahora que se trata de mero fenómeno físico, propio de casi todos los líquidos cuando se colocan en circunstancias especiales, y singularmente si contienen alguna de las materias comprendidas en la numerosa y aún no bien estudiada clase de albuminoides. Que las formas miélicas sean un hecho general nada implica en contra de la existencia de la mielina, porque como tal se considera el residuo sólido que queda después de evaporar el extracto alcohólico de diversos tejidos del organismo.

– MIELINA: *Miner.* Variedad de *haloisita*, ó sea silicato de alúmina con agua. Preséntase siempre amorfa y de color blanco amarillento ó blanco rojizo; su estructura es á veces laminar, y pueden sin dificultad separarse del mineral escamas ó laminillas delgadas; es translúcida en los bordes, untuosa al tacto, posee la cualidad del apegamiento á la lengua, aunque en grado muy limitado y débil. La dureza de la mielina represéntase por el número 2,5, y se le asigna como peso específico 2,48 ó 2,50. Calentada en un tubo abierto pronto se puede manifestar que pierde agua; no se funde al calor del soplete, y sólo la atacan, y eso únicamente en parte, los ácidos enérgicos y concentrados. Respecto de la composición de la mielina ha habido bastantes dudas, hasta los análisis y trabajos de Breithaup, quien demostró que contenía agua combinada, estableciéndose su carácter de silicato hidratado cercano de las arcillas, á las cuales la asemeja la cualidad del apegamiento á la lengua. La cantidad de agua que contiene alcanza al 5 por 100.

Es propia la mielina de los terrenos de contacto y hállase siempre formando nódulos, como en Rochlitz de Sajonia.

MIELITIS (del gr. μυελός, medula, y el sufijo *itis*, que se aplica para significar inflamación): f. *Med.* Inflamación de la medula espinal.

– MIELITIS: *Patol.* Los modernos especialistas en enfermedades nerviosas, entre ellos el doctor C. Liebermeister, designan con el nombre de mielitis todos los procesos degenerativos en virtud de los cuales sobreviene una destrucción circunscrita, *en foco*, de la medula espinal. Las degeneraciones que, siguiendo los sistemas de fibras, se extienden en forma difusa, no se consideran como mielitis, sino como afecciones difusas ó enfermedades sistemáticas.

Liebermeister (*Enfer. del sistema nervioso*, traducción del Dr. Carreras Sanchis, Madrid, 1890) refiere, pues, á la mielitis todas las degeneraciones parenquimatosas de la medula espinal, lo mismo las que pueden ser consideradas como procesos inflamatorios que las degeneraciones simples no inflamatorias. Sería imposible establecer un límite marcado entre los procesos inflamatorios y no inflamatorios, y además este trabajo carecería de importancia en el terreno clínico.

El punto de la medula destruído por la degeneración no ofrece en ciertos casos, á simple vista, ninguna alteración notable, mientras que con el microscopio se demuestra la existencia de la degeneración en las preparaciones recientes, por la abundancia de los glóbulos granulosos y del detritus adiposo, y también por la presencia de corpúsculos amiláceos; con todo, la determinación exacta de la extensión de esa degeneración sólo es posible después de haber endurecido convenientemente aquella parte. En otros casos la degeneración se revela á simple vista por la alteración de consistencia y colorido. Muchas veces el punto degenerado aparece reblandecido, y entonces se dice que hay *mielomalacia*. Este puede manifestarse en forma de simple reblandecimiento *blanco ó gris*, ó bien, cuando predominan en los productos los gránulos adiposos, y sobre todo cuando está mezclada con ellos cierta cantidad de pigmento sanguíneo, en forma de *reblandecimiento amarillo*; finalmente, en ocasiones el pigmento existe en mayor cantidad, en forma de *reblandecimiento rojo*.

Es raro en la medula espinal el *reblandecimiento purulento* con formación de abscesos. Prescindiendo de la esclerosis múltiple, es raro también que el foco degenerativo ofrezca, por proliferación conjuntiva, una consistencia más sólida y produzca la esclerosis circunscrita.

Cuando el foco cuenta algún tiempo de existencia puede sobrevenir una reabsorción de los productos degenerativos, y observarse, en el punto del reblandecimiento, una cavidad llena de líquido seroso, con bridas conjuntivas, ó formarse una cicatriz conjuntival. Generalmente no existe más que un foco mielítico, pero á veces se encuentran varios focos diseminados y hasta un número abundante de ellos (*mielitis diseminada*). El foco mielítico está circunscrito en ocasiones á una parte de la sección transversal (*mielitis circunscrita*); no pocas veces se halla interesada tan sólo la substancia gris (*mielitis central*); en otros casos el foco se extiende á todo el espesor de la medula. La extensión longitudinal del foco suele ser pequeña; sin embargo, en casos excepcionales puede suceder que un reblandecimiento limitado á la substancia gris ocupe mayor extensión longitudinal y se propague á una gran porción longitudinal de la medula (*mielitis central difusa*). No pocas veces, en tal caso, la masa reblandecida aparece abundantemente infiltrada de extravasados (*mielitis central hemorrágica*).

También el *substratum* anatómico de la parálisis esencial, la polimielitis aguda, puede ser considerada como una mielitis circunscrita á la substancia gris de las astas anteriores; sin embargo, ofrece particularidades especiales, como el curso bastanta agudo, la poca ó ninguna tendencia á ensancharse, etc.; casi nunca produce la interrupción transversal. Además su etiología, que ciertamente no se conoce bastante, parece especial y característica. Por eso parece oportuno estudiarla como enfermedad específica, distinta de las demás formas de mielitis.

La *etiología* de la mielitis es clara en la mayor parte de los casos. Dicha enfermedad es consecuencia frecuente de otras afecciones especiales, y también de lesiones traumáticas, tumores en el conducto vertebral, compresiones, hemorragias. Muchas veces se desarrolla en pos de afecciones inflamatorias de las partes inmediatas, especialmente en las caries vertebrales y en la meningitis. Se ha visto aparecer la paraplegia en pos de graves lesiones inflamatorias del intestino, de la vejiga, de los riñones, útero, etc., y también de lesiones de los nervios periféricos. En ciertos casos de parálisis reflejas se encontró la mielitis como lesión anatómica de la paraplegia, mielitis que debe colocarse en conexión con la afección periférica originaria, mediante la hipótesis de una neuritis ascendente (V. NEURITIS) (Leyden). Puede verse además la mielitis como enfermedad sintomática de algunas afecciones agudas graves, y como efecto de la sífilis. No son raros los casos en que los fenómenos de la mielitis sucedieron á un gran enfriamiento. Por último, se han citado como causas los esfuerzos excesivos del cuerpo, las graves emociones morales, los excesos sexuales, le supresión de los sudores en los pies, de las hemorragias menstruales y hemorroidales.

En algunos casos la causa es desconocida.

Los fenómenos característicos de la enfermedad se componen de los *síntomas* que proceden de la lesión de las raíces nerviosas, los que dependen del punto enfermo de la medula y los que reconocen por causa la interrupción transversal de la medula.

Los síntomas de la primera serie, circunscritos á las raíces nerviosas que parten de la medula, á la altura del foco morboso, en las afecciones de la región dorsal, se difunden en forma de cintura y se describen con el nombre de *fenómenos circulares ó en cintura*; adóptase la misma expresión cuando, en las afecciones de la expansión cervical, aquejan esos síntomas las extremidades superiores, ó, en las afecciones de la expansión lumbar, las extremidades inferiores. Entre los síntomas de cintura suelen predominar al principio los fenómenos irritativos y más tarde los paralíticos. En las raíces sensitivas que penetran en la medula á la altura del foco morboso se encuentran dolores excéntricos, relacionados con el campo de difusión de los nervios; á éstos acompañan parestesias, como la sensación de compresión, de tensión, de calor ó frío, de hormigueo, etc. Más tarde, en el territorio de dichos nervios, se desarrolla la anestesia incompleta ó completa. Muchas veces produce dolor la presión sobre la apófisis espinosa correspondiente al punto de la enfermedad, y lo propio sucede cuando se pasa sobre la columna vertebral una esponja caliente ó fría.

En los músculos cuyos nervios motores tienen su origen á la altura del foco morboso, pueden observarse al principio espasmos tónicos y clónicos, pero generalmente sobreviene pronto la parálisis, en forma de cintura; también pueden estar abolidos los movimientos reflejos, y bien pro-

to se ve la degeneración de los nervios y de los músculos.

Los fenómenos de la segunda serie, que dependen de la interrupción de la transmisión en la medula espinal, determinada por el foco morboso, consisten en la paraplegia motriz y sensitiva; ésta se extiende desde la altura que corresponde al sitio del foco morboso á toda la parte inferior del cuerpo, y puede ser total ó parcial, completa ó incompleta, según la extensión de dicho foco y la mayor ó menor interrupción transversal.

Muchas veces, al principio, la interrupción transversal, y aun la paraplegia correspondiente, es incompleta y parcial, pero en su curso ulterior puede llegar rápidamente á ser completa. Los movimientos reflejos por debajo del punto de la interrupción transversal permanecen al principio inalterables y hasta pueden estar exagerados; del mismo modo, cuando la sección lumbar está libre, existen todavía los movimientos involuntarios de la vejiga y el recto; los músculos y los nervios son excitables por la corriente inducida. Sólo al cabo de algún tiempo van debilitándose las funciones de la parte de la medula que se encuentra por debajo de la lesión. En virtud de la degeneración descendente se desarrollan á menudo contracturas en los músculos paralizados.

En la mielitis central difusa, en la región de la substancia gris interesada por la lesión, se hallan abolidos los movimientos reflejos, y bien pronto se presenta la degeneración de los nervios y músculos que corresponden á dicha región.

Los fenómenos de cintura que dependen de la lesión de las raíces nerviosas, y los fenómenos paraplégicos que dependen de la interrupción transversal, pueden combinarse entre sí de un modo variado, y así en los diferentes casos existe una gran diversidad en los cuadros morbosos. Por regla general los fenómenos de cintura aparecen antes que los de interrupción. Así, por ejemplo, en la mielitis cervical puede suceder que una ó ambas extremidades superiores estén ya paralizadas, mientras que las extremidades inferiores se hallan todavía libres ó sólo presentan insignificantes indicios de la paraplegia.

Al principio de la enfermedad, especialmente en los casos de curso agudo, es común la fiebre, que no alcanza grados elevados y suele ofrecer un curso irregular. Más tarde cesa la fiebre, pero predominan los trastornos de la regulación térmica, procedentes de la interrupción transversal.

En ciertos casos de mielitis existe á la vez la meningitis, por lo cual se modifican más ó menos los síntomas. Especialmente, cuando la meningitis se propaga á la parte inferior, aun en el campo de los nervios que parten por debajo del foco mielítico pueden observarse fenómenos irritativos y hallarse abolidos los movimientos reflejos.

Mientras los fenómenos dependen de la meningitis es posible una mejoría, y aun la curación completa.

El *pronóstico* es tanto más desfavorable cuanto más completa y más alta sea la interrupción transversal. En la mielitis transversal de la región cervical superior suele sobrevenir muy pronto la muerte por la perturbación respiratoria. También la lesión de la región lumbar entraña un pronóstico desfavorable, por la destrucción de los centros correspondientes á la vejiga y el recto. Por lo demás, especialmente en la interrupción transversal incompleta ó parcial, el enfermo puede vivir años enteros si no aparece el decúbito ó no sobrevienen graves trastornos en la emisión de la orina y de las materias fecales.

Cuando el proceso se limita á la medula, sin avanzar mucho, puede en algunos casos observarse una curación relativa, porque curan los fenómenos paraplégicos ó se hacen perfectamente compatibles con la vida. El alivio de los fenómenos, en tales casos, debe referirse á la resolución de una meningitis concomitante ó al restablecimiento de la transmisión por debajo del foco morboso. No parece imposible que en casos especiales sobrevenga además una regeneración, aunque circunscrita, de las fibras nerviosas.

Es muy desfavorable, en cambio, el pronóstico de la mielitis central difusa, sobre todo cuando se propaga gradualmente hacia arriba.

Para terminar este artículo falta decir algo acerca del *tratamiento* de la mielitis.

La indicación causal puede hacer necesario combatir la caries vertebral existente ó plantear el tratamiento quirúrgico propio de ciertas lesiones vertebrales ó tumores. En la mielitis aguda se recomendará el uso de los antiflogísticos, sustracciones sanguíneas, cataplasmas de hielo, fricciones con ungüento mercurial. También son eficaces las derivaciones por medio de vejigatorios, moxas, hierro candente, etc.; éstas parecen indicadas sobre todo cuando la causa de la enfermedad reside en una caries vertebral ó en una meningitis aguda; pero la tendencia á graves lesiones de nutrición, especialmente el decúbito, reclama el mayor cuidado cuando se trate de aplicar dichos medios. Si llega á disiparse el proceso medular podrá favorecerse el restablecimiento de la transmisión con los baños templados ó calientes ó con otros baños minerales, y quizás también con otros tratamientos hidropáticos y con aplicación metódica de la corriente constante á la columna vertebral. Asimismo puede convenir el uso de la corriente indicada sobre la región paralizada por la interrupción transversal, á fin de proteger los nervios y los músculos de la atrofia por inercia.

En algunos casos será preciso el tratamiento de la meningitis crónica concomitante, sobre todo con el uso del ungüento gris. Entre los remedios internos se recomiendan los preparados de iodo, el nitrato de plata, el bicloruro de sodio y oro y el arsénico. Tiene asimismo especial importancia el reposo, una alimentación conveniente, la atención para evitar el decúbito y el tratamiento del mismo, vaciar oportunamente la vejiga y el recto, etc. Las especiales obras de Leyden, Liebermeister, Grasset, etc., contienen extensos detalles acerca de estas interesantes cuestiones.

En los casos de decúbito muy extenso se han empleado repetidas veces los baños calientes prolongados (añadiendo cocimiento de corteza de encina); por desgracia, no siempre los resultados corresponden á las esperanzas.

MIELOCITO (del gr. μυελος, medula, y κυτος, célula): m. *Anat.* Nombre dado á los núcleos de las células que, después de haber formado el eje nervioso, por involución blastodérmica, quedan libres por desaparición de la substancia del cuerpo celular, y forman el centro de generación de las células nerviosas cerebroespinales, bi ó multipolares.

Existen en gran abundancia en la substancia gris de la medula y de los centros grises en general, interpuestos en la redecilla fibrilar que representa la trama de la substancia gris. Según ciertos histólogos no son núcleos libres, sino núcleos rodeados de un cuerpo celular tan delgado que sólo se manifiesta en los puntos en que emite prolongaciones que van á mezclarse con los de la redecilla antes mencionada.

El estudio de la histogénesis de los elementos nerviosos centrales explica la naturaleza de los mielocitos y su parentesco con las células nerviosas. Cuando la canal nerviosa, formada por las células del *ectodermo*, se ha cerrado en el embrión, convirtiéndose en conducto medular, las células ectodérmicas que circunscriben este conducto se dividen en dos capas desiguales: una, interna, más delgada, adquiere inmediatamente los caracteres de un epitelio cilíndrico vibrátil, y constituye el *epéndimo;* otra, externa, está formada de varias filas de células, cuyo cuerpo protoplasmático emite numerosas prolongaciones finas y anastomosadas en forma de red. Esta red desborda la capa primitivamente formada por las células y constituye en su periferia la substancia blanca embrionaria de la medula, de suerte que entonces existen tres capas en la medula embrionaria: 1.ª, alrededor del conducto central, epitelio; 2.ª, inmediatamente por fuera, una fina red de prolongaciones protoplasmáticas sin núcleo (substancia blanca); 3.ª, entre esas dos capas, red muy fina, análoga á la precedente, pero en la cual se hallan incluídos los núcleos de las células generatrices. Esta capa intermedia no es otra cosa que la substancia gris intermediaria, que por lo tanto puede considerarse formada de núcleos rodeados de delgadísimos cuerpos celulares, ó sean los *mielocitos.*

Ahora bien: en ciertas regiones, sobre todo en las astas anteriores, se ve claramente que el cuerpo celular aumenta en grosor alrededor de esos mielocitos, dando entonces origen á las grandes células nerviosas multipolares; en otros puntos ese crecimiento es menos considerable y produce las pequeñas células nerviosas; por último, en ocasiones, la substancia gris permanece en estado embrionario, es decir, se compone esencialmente de mielocitos, tales como quedan descritos. Pero, sea como quiera, resulta siempre que las células nerviosas y mielocitos conservan entre sí íntima relación de origen y conexiones, y que toda la substancia gris, células nerviosas propiamente dichas, mielocitos, retículo *(neuroglia gris)*, forman sin duda, desde el punto de vista funcional, una masa nerviosa en la cual las excitaciones se irradian hasta lo infinito: esto explica las propiedades conductrices del eje gris, y la denominación de *substancia nerviosa difusa* que algunas veces se ha dado á la *neuroglia* de los centros grises.

Abundan los mielocitos en el cerebelo, en contacto de la substancia blanca y cerca de la superficie, lo mismo que en la capa de núcleos de la retina.

Los mielocitos ofrecen dos variedades, que generalmente coexisten. Una, la más abundante, tiene la forma de núcleos esféricos ú ovoideos, con contornos obscuros, insensibles á la acción del ácido acético, finamente granulosos y á menudo sin nucléolos. La otra aparece en estado de célula esférica ó ligeramente poliédrica, pálida, poco granulosa, con núcleos semejantes á los núcleos libres. El diámetro de los núcleos es de 5 á 6 μ; rara vez llegan á 8. Las células no pasan de 10 á 12 y algunas veces 18, en la substancia blanda que rodea los tubérculos del cerebro.

Estos mielocitos toman parte en la constitución de ciertos tumores del cerebro; en algunos casos forman un elemento muy abundante. A consecuencia de su hipergénesis se desarrollan sobre todo esos tumores blandos, grises ó rojizos, denominados *cáncer de la retina.* Cuando existe dicha hipergénesis los demás elementos cambian de lugar, y los tubos nerviosos desaparecen en totalidad ó en parte.

MIELODÁCTILO: m. *Paleont.* Género de la familia taxocómidos, suborden teselados, orden eucrinoideos, clase crinoideos, tipo equinodermos.

Las especies del género *Myelodactylus* tienen el cáliz pequeño; tres placas infrabásicas y cinco parabásicas poligonales; cinco filas de placas radiales con superficie articular superior recta, y además dos piezas braquiales simples y libres, de las cuales la superior es axilar; cinco brazos muy largos y delgados, bifurcados, formados de una sola fila de artejos; canal ventral perfectamente marcado; tallo grueso enrollado, formado de anillos muy delgados que se encorvan lateralmente, haciéndose cóncavos de un lado y convexos de otro, y que llevan numerosos cirros. Las especies de este género son propias del silúrico, tanto superior como inferior, de Gotlandia, País de Gales, Nueva York, etc.

MIELOMA (del gr. μυελὸς, medula, y el sufijo *oma*, tumor): m. *Patol.* Tumor medular, es decir, tumor en el que existen los elementos de la medula ósea, meduloceles y mieloplaxas.

Los maxilares son los huesos en que más á menudo se desarrollan tales neoplasias; vienen después las partes del esqueleto provistas de medula roja, las epífisis de los grandes huesos, el esternón, los cuerpos vertebrales, etc. El doctor Ollier observó siete tumores mieloides del maxilar superior, constituídos por mieloplaxas, y otros casos análogos en el maxilar inferior, la columna vertebral, uno de los parietales, la tibia, las falanges, el fémur, etc.

Dichos tumores, por regla general, tienen un doble origen: pueden ser periósticos ó intramedulares, es decir, periósticos ó centrales. Los neoplasmas periósticos han sido incluídos por Virchow entre los sarcomas fibroplásticos ó sarcomas osteóideos, mientras que, según otros autores, representan un grado de transición entre los tumores benignos y los malignos; Verneuil y Marchand han demostrado que pertenecen indudablemente á los mielomas.

Descansan en el hueso con el cual tienen adherencias célulovasculares; á su nivel el tejido óseo puede presentar tan sólo erosiones superficiales, es decir, depresiones que quizás penetran hasta el conducto medular.

Los mielomas intraóseos son mucho más frecuentes: pueden ser enquistados ó difusos. En la forma *enquistada,* á medida que el hueso es des-

truído por la invasión del tumor, cierta neoformación subperióstica constituye una cáscara ó corteza más ó menos gruesa. Si esta cáscara falta en algunos puntos, la pared del quiste es osteofibrosa. En la forma *difusa* las masas neoplásicas, de volumen variable, aparecen repartidas en las aréolas óseas, notablemente ensanchadas. El hueso adquiere entonces un carácter cavernoso especial. La vascularización es muy abundante; como las hemorragias intersticiales llenan las aréolas de sangre, y parece que se trata de un aneurisma. Además de las mencionadas, el doctor A. Nélaton describió (*Elem. de Patol. quirúrgica*, edic. esp. de los señores Carreras y Serret, Madrid, 1876-78) una forma llamada *perforante*, notable por la rapidez con que los tumores centrales perforan el hueso y se abren paso hacia el exterior.

Las aponeurosis, los músculos, los tendones, los vasos y nervios, son empujados y separados por el neoplasma, sin que éste llegue á invadirlos á pesar de su proximidad. Los cartílagos oponen una barrera casi infranqueable á la invasión; para penetrar en las articulaciones el neoplasma necesita dar grandes rodeos.

E. Nélaton admite dos variedades de tejido mieloide: uno en estado de crudeza y otro en estado de reblandecimiento.

Los mielomas subperiósticos tienen una consistencia dura y resistente, que rara vez presentan los tumores intraóseos. En la forma intraósea, el tejido, que al principio es duro, elástico y bastante coherente, se convierte luego, por reblandecimiento, en una substancia blanda, sin más cohesión que la materia cerebral. Si en tales circunstancias sobrevienen hemorragias, éstas transforman la masa morbosa en una masa parduzca que puede confundirse con verdaderos coágulos. Los tumores constituídos por mieloplaxas presentan una superficie de sección de color rojo ó rojo pardo, y los constituídos por meduloceles tienen color gris amarillento.

Los mieloplaxas y los meduloceles representan, como queda dicho, el elemento fundamental de estos tumores; tienen en ellos las mismas formas que en la medula, pero sus dimensiones suelen ser mayores. Varias líneas fibrosas surcan el tumor y componen una especie de redecilla, en cuyas mallas se depositan los elementos mieloideos; sin embargo, ese tejido fibroso es accesorio, y su mayor ó menor cantidad modifica la consistencia del tumor. En el seno de la masa se encuentra á menudo una red trabecular de tejido óseo perfecto (Verneuil y Marchand).

Los mielomas pueden sufrir múltiples degeneraciones (grasosa, quística, telangiectásica); se han visto en ellos cavidades llenas por hemorragias intersticiales, y masas oseas que algunas veces les han hecho considerar como tumores osificantes.

Respecto á la *etiología* de los mielomas, sólo puede decirse que suelen aparecer antes de los treinta años, y que son más frecuentes en el hombre que en la mujer. Como causa predisponente se ha citado el traumatismo, y también las irritaciones repetidas en un punto del esqueleto.

Se desarrollan los mielomas, bien en la boca, por dentro ó por fuera de los arcos dentarios, bien, aunque más rara vez, al nivel de una epífisis ó de la diáfisis de un hueso largo. Son adherentes al hueso y no se mueven en ninguna época de su evolución. Los periósticos son duros; respecto á los intraóseos, únicamente puede reconocerse su consistencia cuando han perforado la substancia compacta; un poco antes de que esto suceda se observará siempre, por una ligera presión, la crepitación apergaminada. La consistencia de los mielomas varía también según las partes que se examinan; pocos tumores ofrecen tan marcadas diferencias en los diversos puntos.

A menudo hay en estos tumores latidos, ruidos de expansión y hasta soplo. Como *complicaciones* pueden verse artritis plásticas, fracturas espontáneas, desviaciones articulares, etc. (Terrier).

El primer período de su desarrollo suele pasar inadvertido; sin embargo, un traumatismo provoca en ocasiones la evolución rápida de un tumor que antes era lento. Verneuil niega que estos tumores lleguen á invadir los ganglios linfáticos, pero Ollier cita una observación que prueba lo contrario. En la mayoría de casos el volumen de la masa, la ulceración de la piel por distensión, la supuración consecutiva, las hemorragias intersticiales y los dolores concluyen por aniquilar al enfermo.

El *diagnóstico* no es siempre fácil. La punción exploratoria hace salir algunas gotas de sangre, cosa que no sucede en la punción de un fibroma ó un condroma. Los tumores centrales son muy difíciles de diagnosticar; la falta de infarto ganglionar, la integridad de la salud general, podrán hacer pensar en tales neoplasmas.

Por lo que se refiere al *pronóstico*, aunque muchos casos son benignos, hay otros rápidos y malignos, bastante raros según Verneuil, frecuentes según Virchow, sobre todo cuando el tumor se manifiesta en los huesos de los miembros.

Los principales medios de *tratamiento* son: 1.° La *ligadura de la arteria del miembro*: esta operación, practicada por Dupuytren en un caso en que existían latidos, dió buenos resultados durante siete años, en cuya época sobrevino la recidiva y fué precisa la amputación. 2.° La *escisión*, empleada sobre todo contra los tumores periósticos, es una operación incompleta: á ella debe añadirse la cauterización ó legración de la superficie ósea. 3.° La *ablación* del tumor debe ir seguida de una socavación del hueso con la gubia y el martillo en toda la parte que se supone comprometida. 4.° La *resección* parcial ó total se aplica sobre todo á los maxilares. 5.° La *amputación*, ó mejor aún, la *desarticulación*, será el procedimiento aplicable á los huesos de los miembros.

MIELOPLAXA (del gr. μυελός, medula, y πλάξ, placa): f. *Histol.* Elemento anatómico particular de la medula de los huesos normales, dispuesto en placas ó laminillas, con núcleos múltiples.

El volumen de una mieloplaxa es muy variable (20 á 100 μ), y su aspecto aplanado ó poliédrico, con bordes irregulares ó dentados, pálidos, delgados ó gruesos y obscuros. Cada uno de esos elementos consta de una masa finamente granulosa, sembrada de núcleos ovoideos (desde 2 ó 3 hasta 20 ó 30). Los núcleos tienen 9 á 11 μ de ancho por 5 á 6 de ancho.

En estado normal las mieloplaxas son más abundantes en la medula del diploe y del tejido esponjoso que en la del conducto de los huesos largos. Suelen abundar en la medula de los puntos óseos recién formados en el feto; se encuentran, sobre todo, adheridos á la misma substancia ósea del conducto ó de las aréolas llenas de medula, y se amoldan á las desigualdades de dicha substancia. Las mieloplaxas con uno ó dos núcleos son raras.

En ciertos casos este elemento se multiplica y llega á constituir el elemento principal de un tejido morboso que forma tumores óseos en los miembros, en el tronco y en la cabeza. Pueden partir dichos tumores de la profundidad del hueso ó de su superficie; en este último caso dependen, al parecer, del periostio, porque han interesado poco el tejido óseo. Dichos tumores suelen ofrecer mieloplaxas, cuyo volumen es doble que en estado normal, y que presentan formas más ó menos raras, aun cuando conservan su estructura. Los núcleos aumentan siempre de volumen, palidecen ó se destruyen muy pronto, en pos de la ablación de los tumores que los contienen, lo mismo que ocurre en los huesos sanos después de la muerte.

Los núcleos de los mieloplaxas, en estado normal, ora sostienen un nucléolo, ora carecen de él, mientras que en los tumores hay siempre nucléolo, que pronto se torna voluminoso, brillante y amarillento.

El tejido morboso es rojo, pero puede adquirir cierto color gris, blanco ó amarillento, en algunos puntos, ó de un modo uniforme, por el depósito de granulaciones grasosas en las mieloplaxas y en la materia amorfa que las acompaña. Con las mieloplaxas se encuentran elementos fibroplásticos, meduloceles, vasos y fibras de tejido laminoso. Estos son los tumores que Paget ha denominado *mieloides*: corresponden á los osteosarcomas ó tumores sarcomatosos de los huesos de los autores antiguos, ó por lo menos á los osteosarcomas de aspecto carnoso. También se encuentran algunas mieloplaxas en ciertos tumores fibrosos que nada tienen de común con los huesos.

MIEMBRO (del lat. *membrum*): m. Cualquiera de las extremidades del hombre ó de los animales, articuladas con el tronco. V. ANTEBRAZO, BRAZO, MUSLO y PIERNA.

> ¡Ay MIEMBROS fatigados, y cuán firme
> Es el dolor que os causa y enflaquece!
> GARCILASO.

> Tú me conservas en este ser que me diste, mucho mejor que la cabeza á sus MIEMBROS.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> De aquí nace la belleza,
> Y esta tal consiste toda
> En la sangre delicada,
> Y tiene su esfera propia
> En el hígado, y de allí,
> Blanca entrando, sale roja
> A nutrir todos los MIEMBROS, etc.
> TIRSO DE MOLINA.

– MIEMBRO: Organo de la generación, en el hombre y en algunos animales. V. PENE.

> El aparato de copulación comprende el pene ó MIEMBRO viril, etc.
> MONLAU.

– MIEMBRO: Cualquiera parte que sirve y concurre á la composición de un cuerpo moral, como ciudad, academia, religión, etc.

> El rico-hombre, el prelado,... marchaban en auxilio del estandarte Real á lidiar por la conservación de un estado de que eran MIEMBROS y defensores.
> JOVELLANOS.

> ... ahora que ya no soy MIEMBRO del consejo, mi amistad puede reveláróslos. Eduardo no es el único preso.
> LARRA.

> ... te traigo (á la condesita)
> La bolsa de la benéfica
> Asociación de que entrambos
> Somos MIEMBROS.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIEMBRO: Parte de un todo unida con él.

> No podemos fijar el número de palabras ó MIEMBROS de que debe constar una buena sentencia, etc.
> JOVELLANOS.

> El poeta trágico, en vez de abandonarse al ímpetu de la pasión, llevaba en la mano el compás para medir los períodos y distribuir los MIEMBROS con simetría.
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– MIEMBRO: Parte ó pedazo de una cosa separado de ella.

– MIEMBRO: Ramo, parte, especie de un total.

– MIEMBRO: *Arq.* Cada parte principal de un orden arquitectónico ó de un edificio.

> ... con ser esta obra en sí tan llana, y no de la mejor piedra, aunque bien labrada, por estar tan bien proporcionada, de tan buenos MIEMBROS y correspondencia, parece de mucho arte y fortaleza.
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– MIEMBRO DE LA ECUACIÓN: *Alg.* Cada una de las dos cantidades que se suponen iguales entre sí y se separan con el signo (=) que significa igualdad. Llámase PRIMERO al que se escribe á la izquierda del signo (=), y SEGUNDO al otro.

– MIEMBRO PODRIDO: fig. Sujeto separado de una comunidad, ó indigno de ella por sus excesos.

MIEN-CHEU-FU: *Geog.* C. cap. de dep., provincia de Sechuañ, China, sit. al N.E. de Chintu-fu, á orillas del Ta-ho ó Pei-kiang; 70 000 habitantes.

MIENGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Bárcena de Cudón, Cuchía, Cudón, Gornazo y Mogro, p. j. de Torrelavega, prov. y dióc. de Santander; 1 293 habitantes. Sit. en la costa. Maíz, centeno, algún trigo, frutas, legumbres y hortalizas.

MIENIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los acantocininos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: cabeza de la longitud del protórax, débilmente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos muy cortos y aproximados en la base; frente ancha y subtransversal; antenas muy delgadas, finamente ciliadas por debajo, casi tres veces tan largas como el cuerpo; ojos muy gruesos; sus lóbulos inferiores

más altos que anchos; protórax transversal, cilíndrico, provisto á cada lado de una pequeña espina; élitros regularmente convexos, paralelos, declives y redondeados por detrás; tarsos muy cortos, los anteriores un poco ensanchados y los otros cuatro estrechos y lineales; cuerpo oblongo, pubescente y no erizado de pelos finos.

La especie típica de este género es la *Miænia marmorea* Salw.

MIENTA (de *menta*): f. prov. *Ast.* y *Sant.* HIERBABUENA.

MIENTE (del lat. *mens, mentis*): f. ant. PENSAMIENTO; potencia ó facultad de pensar. U. hoy en pl. en algunas frases.

> ... que ningún home daquí adelantre, non meta MIENTES de matar el príncipe, nen de toler so regno.
>
> *Fuero Juzgo.*

> ... con lo que quedó Teolinda sosegada, y Leonarda descontenta, viendo cuán descuidadas estaban las MIENTES de Galercio, de pensar en cosas suyas.
>
> CERVANTES.

– MIENTE: ant. Gana ó voluntad.

> ... é si non fuera por esto, luego le matara el rey de buena MIENTE.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

– CAER EN MIENTES: fr. Caer en la imaginación; imaginarse una cosa.

– PARAR, Ó PONER, MIENTES EN una cosa: fr. Considerarla, meditar y recapacitar sobre ella con particular cuidado y atención.

> ¿*Paráis* MIENTES qué mal tan grande es el pecado?
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> – Al revés el pan me han dado.
> – Anda todo al revés ya.
> – Comed, y no *paréis* MIENTES
> *En* eso.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– TRAER una cosa Á LAS MIENTES: fr. Recordarla.

– VENÍRSELE á uno una cosa Á LAS MIENTES: fr. Ocurrírsele, ó recordarla.

> Cuando Sancho oyó llamar á la bacía celada no pudo tener la risa, mas *vinosele á las* MIENTES la cólera de su amo, y calló en la mitad de ella.
>
> CERVANTES.

MIENTRA: adv. t. ant. MIENTRAS.

– DE MIENTRA: m. adv. ant. MIENTRAS.

– EN MIENTRA: m. adv. ant. MIENTRAS.

MIENTRAS (del lat. *in interĕa*, en el ínterin): adv. t. Durante el tiempo en que. MIENTRAS *yo estudio, él juega.* U. t. antepuesto á la conjunción *que.* MIENTRAS *que yo estudio*, etc.

> Estaba Fernán Antolínez devoto oyendo misa, MIENTRAS á las orillas del Duero el conde Garci Fernández daba la batalla á los moros.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Mirá, hermanas, que va mucho en esto, muerta yo, que para eso os lo dejo escrito, que MIENTRAS que yo viviere, yo os lo acordaré.
>
> SANTA TERESA.

> MIENTRAS que presente estás,
> Tengo vida; y sólo el rato
> Que ausente mi amor retrato,
> No hay para mi mal paciencia.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MIENTRAS MÁS: m. adv. Cuanto más.

> MIENTRAS *más* tiene, más desea.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MIENTRAS TANTO: m. adv. MIENTRAS.

> Yo le haré á usted compañía
> MIENTRAS *tanto.*
>
> HARTZENBUSCH.

MIENTRE: adv. t. ant. MIENTRAS.

MIER: *Geog.* V. SAN PEDRO DE MIER.

– MIER: *Geog.* V. y aduana fronteriza, cabecera de la municip. de su nombre, dist. del Norte, est. de Tamaulipas, Méjico, sit. en la margen dra. del río Bravo, al O.N.O. del puerto de Matamoros; 4 000 habits., y 6 000 toda la jurisdicción. Inmediato á la población corre el río de la Laja, afl. del Bravo, el cual fertiliza muchos ranchos y agostaderos que se hallan en sus márgenes y en las del río Grande. Las casas son en su mayor parte de piedra, construídas con solidez y algunas comodidades al estilo antiguo español; 40 ranchos.

– MIER Y NORIEGA: *Geog.* Municip. del estado de Nuevo León, Méjico; 4 000 habits. Sus límites son: al O. y N. Doctor Arroyo; al S. el est. de San Luis Potosí; al E. Tamaulipas. Los terrenos producen papas, fríjol y maíz. Forman la municip. la v. de Mier y Noriega, cuatro congregaciones, siete haciendas y 11 ranchos. ‖ Villa cab. de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 1 000 habits.

MIERA (del gr. *μύρον*, perfume, aceite aromático): f. Aceite de enebro, de que usan regularmente los pastores para curar la roña del ganado.

> ... MIERA es aceite de enebro, con que untan el ganado para que sane de la roña que tiene.
>
> HERNANDO DEL PULGAR.

– MIERA: Substancia resinosa, pesada, crasa y transparente, que con el calor del sol destilan los troncos de los pinos. Es de sabor amargo, acre y que causa náuseas, y de color rojo blanquecino, y, puesta al sol, se convierte en grumos blanquísimos y odoríferos.

– MIERA: *Geog.* Río de la prov. de Santander, en el p. j. de Santoña. Nace en las montañas de Pas, corre hacia el N., baña los términos de Miera, Liérganes, Los Prados, La Cabada, Ozmayo, Villaverde de Pontones, Cubas, Sueza y Somo, y desemboca en la bahía de Santander á los 40 kms. de curso. ‖ Ayunt. formado por el barrio de Carcova y la aldea de Cerrillos y Merilla, p. j. de Santoña, prov. y dióc. de Santander; 1 573 habits. Sit. cerca de San Roque y de los parts. de Ramales y Villacarriedo. Terreno escabroso cruzado por el río de su nombre; maíz, frutas, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

MIERAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Olot, prov. y dióc. de Gerona; 1 113 habits. Situado en un valle circuído de sierras, cerca de Santa Pau. Cereales, bellota, vino y aceite.

MIÉRCOLES (del lat. *Mercurii dies*, día consagrado á Mercurio): m. Cuarto día de la semana.

> ... el día fué MIÉRCOLES veintitrés de enero, entre la una y las dos después de media noche.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

> ... sin embargo de haber salido de Luanco á las diez y media el MIÉRCOLES, me apeé en su casa á las once, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MIÉRCOLES CORVILLO: fam. MIÉRCOLES DE CENIZA.

– MIÉRCOLES DE CENIZA: Primer día de la cuaresma.

> Todo el fuego lo asoló,
> Y antes con antes llegó
> El MIÉRCOLES *de ceniza.*
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – No me iré tan pronto. – (¡Rayo!)
> – Yo me alegro mucho... – (¡Oh!)
> – Aquí he de estarme hasta el MIÉRCOLES
> *De ceniza.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIÉRCOLES SANTO: El de la semana santa.

MIERDA (del lat. *merda*): f. Excremento humano.

> ... la cual sería más ridícula, si fuese más fea: como de uno, que recibiendo olor malo, dijo: O es MIERDA, ó asan torreznos.
>
> ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

– MIERDA: Por ext., el de algunos animales.

– MIERDA: fig. y fam. Grasa, suciedad ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa.

MIERDACRUZ: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Timeláceas, que se designa por los botánicos con el nombre de *Passerina canescens* Schousb., que tiene algún uso en la medicina popular.

MIERES: *Geog.* V. con ayunt. formado por las parroquias de San Juan Bautista de Mieres, donde está la cabecera, San Bartolomé de Baiña, Santa María de Cuna, Santa María de Figaredo, San Pelayo de Gallegos, San Pedro de Loredo, Santa María de Rebollada, San Salvador de Santa Cruz, Santa Eugenia de Seana, San Martín de Turón y Santa Eulalia de Ujo, y las ayudas de parroquia de Santa Rosa y Santa María de Urbiés, p. j. de Lena, prov. y dióc. de Oviedo; 12 897 habits. Sit. al S. de la cap. de la prov., á orillas del río Candal ó Lena. Terreno montuoso; maíz, sidra, avellana, patatas y castañas; minas de hierro, de carbón y cinabrio; fáb. de hierro, productos arsenicales y mercurio. La v. cab. del ayunt. tiene estación en el f. c. de León á Gijón, intermedia entre las de Santullano y Ablaño. Comprende los barrios de la Villa, Sobre la Vega, La Pasera, Requejo, Coñon, Arrojo y La Peña. Son notables la Escuela de Capataces de Minas, el santuario del Carmen y la parroquia de San Juan, la Casa Ayuntamiento y los palacios de Camposagrado, San Esteban del Mar y Santiago. Población eminentemente industrial y minera, posee en su término importantes minas de las substancias citadas, tales como las del *Tablado*, *Porvenir* y *Unión*, y hermosas fábricas, entre las que sobresale la situada al N. de la Vega, á 3 kms. de la estación y cerca de la inmediata de Ablaño; la cruza y rodea un f. c. que comunica entre sí todos sus departamentos, en los que trabajan más de 2 000 operarios y 24 máquinas de vapor que suman 750 caballos de fuerza y producen al año unas 40 000 toneladas de hierros. Los alrededores son muy pintorescos; por todas partes se ven praderas, huertos y arboledas, y en las colinas que cierran el valle espesos bosques. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Cazanes, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 23 edifs. ‖ V. SAN JUAN BAUTISTA DE MIERES.

– MIERES (TOMÁS): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Gerona. Vivió en el siglo XV. Fué nombrado consejero del rey Alfonso V y obtuvo el empleo de fiscal patrimonial de dicho rey. Escribió: *Apparatus ad Constitutiones Cathaloniæ* (1439, 2 vol. en fol.), obra llena de erudición y muy estimada de todos los juristas. El P. Gaspar Roig, en su *Historia de Gerona* (página 433), dice que escribió otras varias obras, que han quedado inéditas. Antonio Agustín nos ha conservado los títulos, que son los siguientes: *Usantiæ et consuetudines civitates et dioc. Gerundæ*; *Directorium pacis et treguæ cum additionibus Thomæ Mieres, propia manu ut dicitur; Thomæ Mieris J. C. Gerundensis Constitutiones Cathaloniæ Scholia et interpretationes, liber in Charta ann C.*; *Prepositi de privilegio militari, cum additionibus Thomæ Mieris.* La obra *Apparatus super Constitutiones Curiarum generalium Cathaloniæ* se imprimió en Barcelona en 1533, en dos tomos en fol., y en 1610 y 1621. Fué después adicionada esta obra por Segismundo Despujol, que la imprimió con este título: *Indices singularum materiarum doctorum practicorum fori Catalanici, in quo latebræ, quæ in Thomæ hoc apparatu existe ant abditæ demonstrantur.* Hablan de Mieres: Juan Pellicer en su *Idea del principado de Cataluña* y Antonio Ramqués en su *Cataluña defendida.* Se dice también que escribió un tratado del homenaje y opresiones. Así se lee en la *España Sagrada.* Creemos que esta obra es la misma de que habla Antonio Agustín con el título de *Usantiæ et consuitudines.*

MIEREVELD (MIGUEL JANSON): *Biog.* Pintor holandés. N. en 1568. M. en 1641. Su padre, joyero de oficio, al ver las buenas disposiciones que revelaba su hijo para la Caligrafía, le llevó al taller de Jerónimo Wieris. A pesar de sus muchos adelantos en el grabado dejó el buril y se dedicó á la Pintura, sobresaliendo en la de retratos. Su principal obra como grabador es *La Samaritana en el pozo.* Los retratos que pintó y que merecen mencionarse son: el de Hugo Grotio; el de Ambrosio Spínola; el del rey de Suecia Gustavo Adolfo; el del príncipe Mauricio de Nassau, etc.

MIERIS (FRANCISCO VAN): *Biog.* Célebre pintor holandés, llamado *el Viejo.* N. en Delft en 1635. M. en 1681. Estudió con Gerardo Dow y llegó muy pronto á ser el discípulo mejor de este artista; sus días se abreviaron por los excesos del vino. Francisco reproducía hábilmente el terciopelo, el raso y las pieles. Su colorido era brillante y enérgico. El número de sus cuadros era muy considerable, citándose entre ellos: *Una mujer*

tocando la guitarra, en el Museo de Amsterdam; *Un joven*; *Retratos*, en el Museo de La Haya; *Retrato de hombre*; *Mujer en su tocador*; *Dos señoras tomando el te; Interior de una casa*, en el Museo de París.

– MIERIS (GUILLERMO): *Biog.* Pintor holandés, hijo de Francisco *el Viejo*. N. en Leyden en 1662. M. en 1747. Imitó á su padre, pero también se le deben algunos ensayos en el género mitológico. Sus primeros cuadros recuerdan, en su aspecto general y por la elección de asuntos, la manera de Francisco Mieris, con menos amplitud en la ejecución y algunas incorrecciones en el dibujo. En el Louvre existen tres cuadros de este artista: *Las burbujas de jabón*; *El vendedor de caza*; *La cocinera*. Entre los cuadros de historia se citan: una *Sagrada Familia*; un *Triunfo de Baco;* un *Juicio de Paris*, etc.

– MIERIS (FRANCISCO VAN): *Biog.* Pintor holandés, llamado *el Joven*. N. en Leyden en 1689. M. en 1763. Pintó interiores de casas, fruterías y almacenes, donde se encuentran figuritas en armonía con el sitio; su dibujo es puro, el colorido agradable, y su ejecución muy cuidadosa. También dejó algunos cuadros de historia y retratos. Al talento del pintor unía la ciencia del anticuario y numismata; formó una colección de documentos antiguos y de cartas nacionales. Publicó en holandés: *Monedas y sellos de los obispos de Utrecht; Historia de los príncipes de los Países Bajos*; *Historia sobre el feudalismo del Comité de Holanda; Gran colección de cartas de Holanda, Zelanda y Frisia; Descripción é historia de la ciudad de Leyden.*

MIERLA: f. ant. MIRLA.

– MIERLA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 217 habits. Sit. cerca de Tamajón, en terreno fertilizado por el arroyo Val de la Mierla, que desagua en el Sorbe. Cereales, vino y hortalizas.

MIEROSLAWSKI (LUIS): *Biog.* General y publicista polaco. N. en Nemours (Francia) en 1814. M. en París en 1878. Su padre era un oficial de elevada graduación que servía en el ejército francés, el cual puso á su hijo á la edad de doce años en la Escuela Militar de Kalisz. Terminados sus estudios en 1830, Luis fué nombrado abanderado del tercer regimiento de cazadores de á pie. Durante el tiempo que duró la guerra de 1831 obtuvo el grado de primer teniente, contóse entre los últimos insurrectos que abandonaron el campo de batalla, y marchó á Francia. En 1844 mereció ser elegido individuo del Comité central de la Sociedad Democrática de Polonia, que le designó como uno de los jefes de la insurrección de 1846. Al ir á su destino vióse detenido en el gran ducado de Posen y condenado á muerte por el tribunal de Berlín, ante el cual sostuvo con altivez los derechos de Polonia. La victoria obtenida por los burgueses de Berlín en 19 de marzo de 1848 sobre las tropas reales le libró, junto con sus compañeros de cautiverio. Luego se sublevó el gran ducado de Posen contra Prusia, poniéndose Mieroslawski al frente de los insurrectos, los cuales obtuvieron al principio algunas ventajas; pero la desigualdad de las fuerzas le obligó por fin á capitular, y su jefe fué hecho segunda vez prisionero. Puesto en libertad, se trasladó á París, de donde fué llamado por los sicilianos para dirigir la resistencia contra el rey de Nápoles, distinguiéndose por su heroísmo hasta que, herido gravemente en 1849, tuvo que abandonar la Sicilia. Después de tomar parte en la insurrección del Rhin, en la que sufrió varias derrotas, Mieroslawski se retiró á París dedicándose á investigaciones acerca del Arte militar, Historia, Geografía y Política. Por sus condiciones especiales logró ser reconocido jefe del partido que, á pesar de todos los fracasos, trabajaba por la resurrección de Polonia. En 1861 organizó en Génova un cuerpo de eslavos, y en 1863 entró en Polonia, haciendo saber que el gobierno provisional le había concedido el mando en jefe de la insurrección. Derrotados sus voluntarios y frustrados sus planes, volvió á París, en donde permaneció hasta su muerte.

MIERRA: f. NARRIA.

MIERSIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Esmiláceas, cuyas especies habitan en Chile, y son herbáceas, bulbosas, lampiñas, con las hojas radicales derechas, obtusas y más cortas que el escapo, que es desnudo y termina en una umbela pauciflora, con dos brácteas en la base y con flores verdosas sobre pecíolos cortos y articulados en su parte superior; involucro exterior de seis piezas petaloideas, el interior de tres bífidas y coloreadas; perigonio urceolar, regular, oblicuo, carnoso, con el limbo estrecho y de seis dientes; estambres seis, pequeños é insertos en la garganta del perigonio; ovario trilocular, con el estilo filiforme y el estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula trígona, trilocular, con el vértice trivalvo y semillas numerosas.

MIES (del lat. *messis*): f. Espiga, caña y grano de trigo, cebada y demás semillas de que se hace pan.

> Este sediento campo, que abundoso
> De roja MIES contemplo en el estío,
> Vi cubierto de humor luciente y frío
> En el hórrido invierno y proceloso.
> RIOJA.

> Tienen (las plantas cereales) caña nudosa, dan espiga, forman MIES, etc.
> OLIVÁN.

– MIES: En nuestras provincias montañosas del Norte, valles cerrados en donde los vecinos tienen sus sembrados.

– MIES: Tiempo de la siega y cosecha de granos.

– MIES: fig. Muchedumbre de gentes convertida á nuestra santa fe, ó pronta á su conversión.

> ... mas como la MIES era mucha, y pocos los operarios, pedía Julián á Dios que le diese y enviase fieles y dignos ministros.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– MIESES: pl. Los sembrados.

> ... el ejercicio ordinario de la guerra en aquellos tiempos feroces,... se reducía á quemar las MIESES y alquerías, talar las viñas, etc.
> JOVELLANOS.

> Hermosa llanura á un lado y otro... abundante en MIESES, prados y arboledas, con muchas poblaciones y caseríos.
> N. F. DE MORATÍN.

– MIES: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Pilsen, Bohemia, Austria-Hungría, sit. á orillas del Mies, en el f. c. de Pilsen á Eger; 5000 habitantes. Minas de plomo argentífero; manufactura de armas; fab. de papel y productos químicos. El nombre alemán de esta c. es *Silberstadt*, ó sea *Ciudad de plata*. Entre sus construcciones merecen citarse la Casa Consistorial y la puerta de Praga, del siglo XVI. El río Mies es un brazo del Beraun, afl. del Moldau.

MIESES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valle de Camaleño, p. j. de Potes, prov. de Santander; 14 edifs.

MIEZA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 1207 habitantes. Sit. al N.O. de la prov., cerca del Duero y de la frontera de Portugal. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

MIEZDAGO: m. *Bot.* Nombre vulgar que se da alguna vez á la fresa silvestre (*Fragaria vesca* L.) de la familia de las Rosáceas. V. FRESA.

MIFFLIN: *Geog.* Condado del est. de Pensilvania, Estados Unidos, sit. en el valle del Juniata Medio; 990 kms.² y 10000 habits. Está limitado al N. por la cordillera de Black Logs, y al N.O. en parte por la de los Standings Stones. Terreno montañoso, poco favorable á la agricultura. Minas de hierro; canteras. Cap. Lewistown.

– MIFFLIN (TOMÁS): *Biog.* Patriota norteamericano. N. en 1744. M. en 1800. Sirvió con tanto celo como desinterés la causa de la independencia de su patria. Fué uno de los primeros que se opusieron enérgicamente á la ejecución de las medidas tomadas por el gobierno inglés relativas á las colonias de América; nombrado individuo del primer Congreso en 1774, tomó parte en la organización de las milicias, obtuvo el grado de Mayor general y tomó asiento en la Convención que dió (1787) una Constitución republicana á los Estados Unidos. Al año siguiente, Mifflin reemplazó á Franklin como presidente del Consejo Supremo de Pensilvania, y administró en calidad de gobernador este estado desde 1790.

MIGA (del lat. *mīca*): f. Parte interior y más blanda del pan, que está rodeada y cubierta de la corteza.

> ... y si no basta, hácese un emplasto de MIGA de pan remojada en leche de vacas.
> JUAN FRAGOSO.

– MIGA: Porción pequeña y menuda de cualquiera cosa.

> ... no tuvo otro remedio sino acudir á las agujetas del calzón y desembarcar de él hasta unos veintisiete reales que entre plata y cobre, MIGAS de pan y puntas de cigarro, pudo llegar á reunir.
> MESONERO ROMANOS.

– MIGA: ant. Papilla para los niños.

– MIGA: fig. y fam. Substancia y virtud interior de las cosas físicas.

> Sin ser pegajosa, necesita (la buena tierra) cuerpo ó MIGA, que se esponje y mulla fácilmente, etc.
> OLIVÁN.

– MIGA: fig. y fam. Entidad, gravedad y principal substancia de una cosa moral.

> Discurso de MIGA; hombre de MIGA.
> *Diccionario de la Academia.*

– MIGAS: pl. Pan desmenuzado que, remojado comúnmente en aceite y agua con algunos ajos, se fríe.

> – El, gran señor, no hace caso
> De capones y gallinas,
> Y voto al Sol, que en el monte
> No se ve harto de MIGAS; etc.
> MORETO.

> ... sacan con ella una cucharada de MIGAS, la cual hacen pasar á la mano y de ésta á la boca; etc.
> LARRA.

– HACER BUENAS, ó MALAS, MIGAS: fr. fig. y fam. Avenirse bien uno con otro, con su trato y amistad, ó al contrario.

> No se cambian las costumbres
> Como se cambian las modas,
> Y nunca *harán buenas* MIGAS
> Perro y gato en una alforja.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HELÁRSELE á uno LAS MIGAS: fr. fig. y fam. Dejar de hacer una cosa, ó perder la ocasión de hacerla, por descuido ó negligencia.

– MIGA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 3 edifs.

MIGAJA (d. de *miga*): f. Parte más pequeña y menuda del pan, que suele saltar ó desmenuzarse al partirlo.

> ... despidió al criado, porque le halló el viernes de mañana con unas MIGAJAS de pan en la ropilla.
> QUEVEDO.

> – ¿No había de reparar,
> Si advertí que en el lugar
> Ni una MIGAJA dejaste,
> Sea apetito ó aseo?
> TIRSO DE MOLINA.

– MIGAJA: Porción pequeña y menuda de cualquiera cosa.

> ... cuando yo la he pasado, que ha sido algunas veces al principio del verano, así la he visto, sin topar en ella una MIGAJA de nieve.
> OVALLE.

– MIGAJA: fig. Parte pequeña de una cosa no material.

> ... repartiendo los siervos de Dios la satisfacción de sus obras, liberalísimamente, á quien quieren, á ellos no les dan ni pueden dar una MIGAJA dellas.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MIGAJA: fig. Nada ó casi nada.

> ... léamela vuestra merced, señor gentilhombre (dijo Teresa), porque aunque yo sé hilar, no sé leer MIGAJA.
> CERVANTES.

– MIGAJAS: pl. Las de pan, que caen de la mesa ó quedan en ella.

> ... los cachorrillos suelen también comer de las MIGAJAS que caen de la mesa de sus dueños.
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– MIGAJAS: fig. Desperdicios ó sobras de uno, de que se utilizan otros.

De dos brazos ayudada,
Hará que los reyes midan
Con su mano su grandeza,
Hasta en sus MIGAJAS rica.
ANTONIO DE MENDOZA.

... apareció entre sus compañeros á la hora de los postres, para recoger las MIGAJAS del festín.
CASTRO Y SERRANO.

– LAS MIGAJAS DEL FARDEL A LAS VECES SABEN BIEN: ref. que enseña que las cosas que por de poca monta se desprecian, suelen aprovechar en ocasiones.

– REPARAR uno EN MIGAJAS: fr. fig. y fam. Detenerse, cuando se trata de cosas de importancia, á reparar en las que son de poca monta y escasearlas ó escatimarlas.

MIGAJADA (de *migaja*): f. Porción pequeña de una cosa grande que se puede dividir.

MIGAJÓN: m. aum. de MIGAJA.

– MIGAJÓN: Pedazo de miga de pan.

... comencéle por las cortezas, y acabéle en el MIGAJÓN.
MATEO ALEMÁN.

– MIGAJÓN: fig. y fam. Substancia y virtud interior de una cosa.

... se andan á coger mariposas por los aires, y dejan la fruta y MIGAJÓN de la verdad.
FR. PEDRO DE OÑA.

... entre todas las regiones que cubre el cielo, ninguna hay de más graso y fértil MIGAJÓN de tierra que ésta.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

MIGAJUELA: f. d. de MIGAJA.

... y queriendo coger las MIGAJUELAS que se le caían de la boca, hizo el niño tantos extremos, y dió tantos gritos, que la madre lo hubo de dejar.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

MIGALA (del gr. *μυς*, ratón, y *γαλη*, comadreja): m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los migálidos. Los caracteres de este género son los siguientes: ojos, en número de ocho, casi iguales entre sí, dispuestos por grupos á los lados de un pezón, dos más gruesos en el medio y tres á cada lado formando un paréntesis; labio muy pequeño, rudimentario, inserto sobre las maxilas y soldado con el esternón; maxilas ó artejos basilares de las patas maxilas cilíndricos; palpos extremadamente alargados, pediformes armados, por debajo, en el macho, de una espina roja y afilada; mandíbulas horizontales, encorvadas y sin dientes; patas fuertes, robustas y armadas de espinas; cuatro hileras, de las cuales dos son muy largas; su tamaño es grande, pasando muchas veces de un decímetro; su color es pardo, rojizo ó verdusco, siempre uniforme; cuerpo cubierto de pelos largos y rígidos.

Las numerosas especies del género *Migale* son muy difíciles de clasificar á causa de la uniformidad de su tamaño y de su color, pero se ha propuesto, para hacer más fácil su estudio, establecer algunas subdivisiones. Walckenaer los divide en plantígrados y digitígrados, según que el tarso es largo y afilado en su extremo ó ancho y guarnecido de una gruesa capa de pelos adherentes.

Este género es el más numeroso de los que comprende la familia de los migálidos; es también el más célebre y el de más antiguo conocido; desde los primeros viajes de los europeos á las comarcas cálidas, y desde el establecimiento de las primeras colonias en Africa, Asia ó en América, estos gigantescos arácnidos han adquirido gran celebridad, y son universalmente designados con el nombre de *arañas-cangrejos*. Son los gigantes del orden; son en las arañas lo que los escarabajos grandes en los coleópteros y las langostas de mar en los crustáceos; es decir, que es un animal que, presentando todos los caracteres de su orden, los tiene en las más grandes proporciones, y, bajo la relación de su tamaño, más que de su estructura, es una verdadera anomalía. Sus costumbres son hoy muy bien conocidas: aunque generalmente hayan atribuído á los migalas una fuerza y crueldad que realmente no poseen, todos, por el contrario, son tímidos, se construyen las habitaciones en los lugares más retirados, y no salen más que por la noche para perseguir los insectos. Se han visto algunas veces estas grandes arañas vivas en Europa, que han sido traídas por los viajeros, pero nunca han podido vivir largo tiempo, porque su género de vida necesita gran espacio, que no encuentran ordinariamente en cautividad.

La más común de todas las especies es el *Migale avicularia* del Brasil; es una araña negruzca, de miembros robustos cubiertos de largos pelos rígidos, y su tamaño ordinario es de 6 á 8 centímetros. Su morada consiste en un cascarón de tejido sedoso, muy blanco, semitransparente, de forma oblonga, más ó menos grande, según la edad y tamaño de la araña que encierra; la abertura está en su parte superior, y la extremidad inferior es redondeada, terminándose en forma de dedo de guante. Se encuentra esta cáscara unas veces entre las hojas de los vegetales y sostenida por numerosos hilos, otras sobre la corteza de los árboles grandes, otras en los intersticios de los montones de piedras, ó también en los rincones más obscuros y retirados de las habitaciones. El migala no construye ninguna tela, pero tiende alrededor de su morada largos hilos, de una fuerza tal que son capaces de retener, no solo los insectos más gruesos, sino también los pájaros-moscas y los pequeños reptiles de que se alimentan. Durante el día el migala está agarrado é inmóvil en su cascarón, con la cabeza mirando hacia la abertura; pero tan pronto como el sol se oculta se le ve salir de su escondrijo, ponerse en movimiento y recorrer con gran velocidad los alrededores de su habitación, cazando los insectos, sorprendiendo á los más temibles con sus poderosos quelíceros, trepando con agilidad por los árboles, penetrando en los nidos de los colibríes, y chupando sus huevos ó la sangre de los pequeños.

Según algunos viajeros, no es raro ver por la tarde, por los alrededores de Cayena, gran cantidad de migalas aviculários correr por los troncos de los árboles que pueblan las avenidas, y dejarse caer á tierra suspendidos por un hilo, como lo verifican las orugas.

Los migalas son el terror de las poblaciones en donde viven, y se les hace por todas partes una guerra encarnizada; su mordedura es dolorosa á causa de la fuerza de sus armas, pero el veneno parece tener menos efecto que el de las arañas de tamaño mucho menor, tales como las tarántulas, los latrodectos, etc. El resultado de una de estas mordeduras es una fiebre de veinticuatro horas, acompañada algunas veces de delirio en los grandes calores.

Una de las especies, extremadamente rara, que vive en España, es el *Migale europeo*; es de tamaño inferior á la mayor parte de las especies exóticas, y sin embargo la araña más gruesa del Continente Europeo.

MIGÁLIDOS (de *migala*): m. pl. *Zool.* Familia de arácnidos del orden de las arañas. Esta familia es muy notable por sus caracteres anatómicos de primera importancia, y más aún por su tamaño, pues algunas de sus especies llegan á tener hasta 10 centímetros: el céfalotórax de estas arañas es enorme, casi cuadrado, deprimido y redondo por detrás, elevado y muy ancho por delante, en donde termina por poderosos quelíceros horizontales, paralelos, y que parecen prolongar aquél. Los miembros son robustos y muy poco desiguales; los palpos, que podrían recibir el nombre de *patas*, adquieren una longitud enorme, sirven para la locomoción y tienen, como las patas, el último artejo revestido por debajo de una especie de suela formada de pelos cortos, que desempeña el papel de ventosa y puede aplicarse sobre los cuerpos más lisos. Todos los artejos basilares son fuertes. El abdomen es tan largo como el céfalotórax y se termina por cuatro hileras largas y palpiformes; presenta en su cara inferior cuatro estigmas pulmonares.

La familia de los migálidos es una de las menos numerosas en géneros, pero es muy rica en especies. Estas arañas están distribuídas en todas las regiones cálidas del globo; las que viven en Europa son las menos notables en tamaño, pero se distinguen por una industria particular: todas hilan poco y se construyen, ya cáscaras sedosas, ya tubos en la tierra.

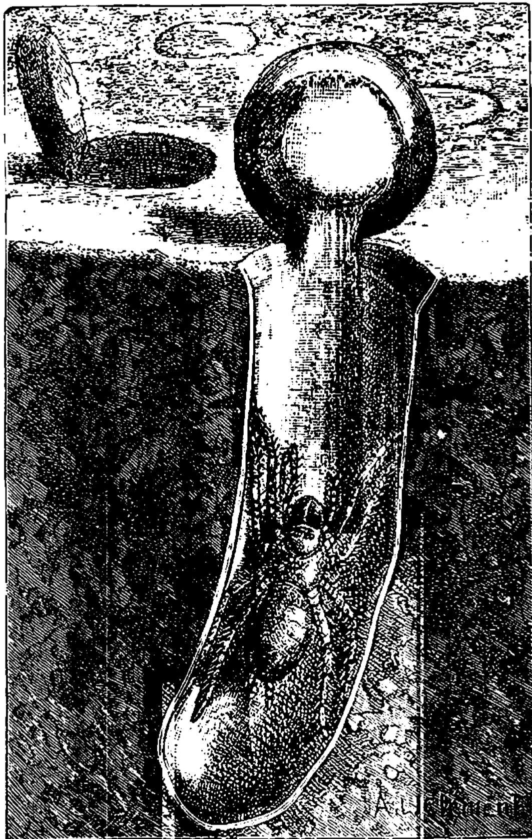

Migalodonta albañil y su nido

Esta familia contiene los ocho géneros siguientes: *Mygale*, *Mygalodonta*, *Atypa*, *Cyrtocephala*, *Calommata*, *Acanthodon*, *Sphodros* y *Eriodon*.

MIGALOBAS: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los anagliptinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: cabeza plana entre las antenas; frente un poco oblicua, transversal y plana; antenas muy robustas, erizadas de algunos largos pelos finos, un poco más cortas que el cuerpo; ojos muy pequeños, transversales y fuertemente escotados; protórax más largo que ancho, globuloso, fuertemente estrechado y como pedunculado en su base; escudo triangular alargado; élitros cortos, paralelos, planos por encima, redondeados en su extremidad, doble más anchos por delante que la base del protórax; patas muy largas y robustas; fémures brevemente pedunculados en su base, los posteriores pasando fuertemente los élitros; abdomen apenas más largo que el metasternón; episternones metatorácicos estrechos y paralelos; cuerpo corto, erizado por todas partes. Hembras desconocidas.

La única especie de este género es la *Mygalobas ferrugineus* Chev., del Brasil.

MIGALODONTA (de *migala*, y el gr. *οδους*, diente): f. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los migálidos. Este género de arácnidos está caracterizado por presentar los ojos semejantes á los de los migalas; las patas afiladas en su extremidad y el tarso alargado; articulaciones armadas de espinas, sobre todo en las hembras; palpos de prodigiosa longitud, sirviendo para la locomoción; mandíbulas fuertes, provistas de láminas córneas en la extremidad de su tallo, rectas, formando una especie de

rastrillo que le sirve para cruzar la tierra; su color es muy obscuro, ó amarillo vivo, siempre uniforme; el cuerpo ligeramente velloso. Son propias del Antiguo Mundo, y la mayor parte se encuentran en Europa.

La especie más común y mejor conocida de este género es la *Migalodonta albañil (Mygalodonta cementaria* Walck.); es una araña de gran tamaño para Europa, pues mide cerca de 12 milímetros; su cuerpo, gris de ratón, presenta una banda dentada de color pardo sobre el abdomen. La extraordinaria industria de esta araña ha sido estudiada, por vez primera, por el abate Sauvage. Cava una madriguera en forma de tripa, de 30 á 60 centímetros de profundidad y de 4 á 5 de ancho para poderse mover á voluntad; tapiza sus paredes de una tela fina, blanca y adherente á la tierra; cierra este agujero con un opérculo ó cobertera que le sirve á la vez de puerta y de cubierta; este opérculo está formado de diferentes capas de tierra remojada, y unidas entre sí por diferentes hilos; su contorno es perfectamente redondo; por encima, que está á flor de tierra, es plano y áspero; por debajo es convexo, unido y tapizado de gruesos y numerosos hilos que atan sobre uno de los lados de la abertura del agujero, formando así una charnela sólida y móvil que la araña abre y cierra con gran facilidad. Esta charnela está siempre fija al borde más elevado de la entrada, de manera que la cubierta cae y se cierra por su propio peso, cuyo efecto está facilitado por la inclinación del terreno, que la araña de antemano escoge. Cuando se trata de abrir esta puerta la araña se agarra á su cara inferior y á las paredes del tubo con sus mandíbulas y patas, y la retiene con mucha fuerza, de suerte que cuando se quiere levantar el opérculo se siente una resistencia que se efectúa por sacudidas. Si se quita esta cubierta, al día siguiente se encuentra otra construída en la entrada del tubo.

Las migalodontas se suelen encontrar sobre la pendiente de las colinas estériles, expuestas al sol y sin vegetación, y es necesario un ojo práctico para descubrir la madriguera, pues la ranura capilar que dibuja el contorno del opérculo es muy fina.

Esta araña verifica su postura en septiembre y octubre; en esta época es muy mala y procura morder cuando se la quiere coger; en el verano, por el contrario, es tímida y huye á cualquier ruido. Su amor por sus pequeños parece ser muy grande, pues ella co-habita con ellos, durante largo tiempo después de su nacimiento, así como con su macho, que entonces cuida mucho de la familia.

Es común en el S. de Europa, y especialmente en Sevilla y Valencia.

MIGAR: a. Desmenuzar ó partir el pan en pedazos muy pequeños para hacer migas ú otra cosa semejante.

> ... y así daban un bodrio, más claro que la luz... que tal cual se había de MIGAR ó empedrar.
>
> MATEO ALEMÁN.

- MIGAR: Echar estos pedazos en un líquido.

> MIGAR la leche.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MIGARA: *Geog.* Altura de la serranía de Mérida, en la sección Guzmán, Venezuela, á 3377 m. sobre el nivel del mar.

MIGDOLO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los anoploderminos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: mandíbulas robustas, provistas en el lado interno de un pequeño diente medio; labro distinto, muy corto y ciliado por delante; antenas de la longitud de la mitad del cuerpo; los tres primeros artejos de los tarsos erizados por debajo de largos pelos; cuerpo paralelo y pubescente por debajo. El tipo de este género *(Migdolus Fryanus* Westw.) es originario de los alrededores de Río de Janeiro.

MIGDONIA: *Geog. ant.* Provincia de Macedonia, sit. entre la Peonia al N., el río Estrimón al E., el monte Calaurón al S. y el río Axio al O., en los confines de la Tracia, la Calcídica y la Macedonia propia. Sus c. principales eran Terma ó Tesalónica, Apolonia, Lete y Sindos. Forma hoy la parte N. del vilayato de Salónica ó Tesalónica. ‖ Región del Asia Menor, habitada por gentes de origen tracio, en la costa de la Propóntide, entre este mar al N., el lago de Nicea ó Ascania al E., el monte Olimpo al S. y el Rindaco al O. Perteneció á los bitinios. ‖ Provincia de la Mesopotamia, sit. entre el Tigris y el Caboros, á orillas del río Migdonio, que debe su nombre á una colonia de migdonios de Macedonia llevados por Alejandro Magno. Nisibis era la c. principal. Este país es hoy parte del vilayato turco de Diarbekir.

MIGECIO: *Biog.* Hereje español. Vivió en el siglo VIII. Se sospecha que era natural de Sevilla, y se tienen pocas noticias de su vida. Véase lo que acerca de ella y de sus doctrinas ha dicho Menéndez Pelayo: «Era *Migecio* ignorante é idiota hasta el último punto, y parece inverosímil que sus risibles errores pudieran seducir á nadie, y menos al obispo Egilán. Afirmaba que la primera persona de la Trinidad era *David*, por aquello de: *Eructavit cor meum verbum bonum*, y por este otro pasaje: *Non derelinques animam meam in inferno, neque dabis Sanctum tuum videre corruptionem*. La segunda persona era Jesucristo en cuanto hombre, porque descendía de David, esto es, del Padre Eterno: *Qui factus est de semine David secundum carnem*. El Espíritu Santo, en la Trinidad de Migecio, era el Apóstol San Pablo, porque Cristo dijo: *Spiritus qui a Patre meo procedit, ille vos docebit omnem veritatem*. – Preguntaba Migecio: *¿Por qué los sacerdotes se llaman pecadores siendo santos?* Y si son pecadores, *¿por qué se atreven á acercarse al altar?* Para él la Iglesia católica estaba reducida á la ciudad de Roma, porque allí todos eran santos, y de ella estaba escrito: *Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam*; y por ser Roma la nueva Jerusalén que San Juan vió descender del cielo. Reprobaba, finalmente, Migecio, que el fiel comiera con el infiel: *Quod a cibus infidelium polluat mentes fidelium*. – Era á la sazón metropolitano de Toledo el famoso Elipando, nacido de estirpe goda en 25 de julio de 717, el cual, inflamado por el celo de la fe, contestó al libro de Migecio *(epistolam tuam modulo libellari aptatam)* en una larga carta enderezada al mismo hereje. No escasea, por cierto, las invectivas ni los sarcasmos: *Vimos, y nos burlamos de tu fatua y ridícula locura. Antes que llegase á nosotros el fetidísimo olor de tus palabras. Tu desvarío no debe ser curado con vino y aceite, sino con el hierro*. No encontró dificultad Elipando para dar buena cuenta de las aberraciones de Migecio. ¿Cómo David había de ser el Padre Eterno, cuando dice de sí mismo: *Iniquitativus conceptus sum at in peccatis peperit me mater mea. Ego sum qui peccavi, ego qui inique egi?* ¿Cómo el Espíritu Santo había de ser San Pablo, trocado de perseguidor en Apóstol, después de haber custodiado las vestiduras de los que lapidaban á Esteban, y oído en el camino de Damasco aquella voz: *Saule, Saule, ¿quid me persequeris?* – Enfrente de la Trinidad *corpórea* de Migecio coloca Elipando el dogma ortodoxo de las tres personas: *espirituales, incorpóreas, indivisas, inconfusas, coesenciales, consubstanciales, coeternas, en una divinidad, poder y majestad, sin principio ni fin, de las cuales el Profeta tres veces dijo: Santo, Santo, Señor Dios Sabaoth: llenos están los cielos y la tierra de tu gloria*. – En lo relativo á los sacerdotes, asienta cuerdamente el Metropolitano de Toledo que siendo pecadores, *non naturæ viribus sed propositi adjumento per gratiam adquirimus sanctitatem*. Por lo que hace á la comida con los infieles, bastóle recordar que Cristo había comido con publicanos y pecadores. Ni toleró Elipando el absurdo de hacer á Roma único asiento de la Iglesia católica, cuando está expreso: *Dominabitur a mari usque at mare et a fluminibus usque ad terminos orbis terræ*. No de sólo Roma dijo el Salvador *Super hanc petram*, etc., sino de la Iglesia católica extendida por todo el orbe, de la cual el mismo Señor dijo: *Vendrán de Oriente y Poniente, y se recostarán con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos*. – Todos estos buenos razonamientos de Elipando están afeados con alguna expresión de sabor *adopcionista* y muchos ultrajes á Migecio, al cual apellida *boca cancerosa, saco de todas las inmundicias*, y otros improperios de la misma laya. – De otra carta de Elipando, que citaré luego, infiérese que Migecio juntaba á sus demás yerros el concerniente á la celebración de la Pascua. En algunos códices del *Chronicon* de Isidoro de Beja, especialmente en el *Complutense* y en el de la Biblioteca Mazarina, se lee que el chantre toledano Pedro compuso contra ese error un libro, tejido de sentencias de los Padres.»

MIGINDA: f. *Bot.* Género de plantas *(Myginda)* perteneciente á la familia de las Celastráceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas, sin espinas, con las hojas esparcidas, con las ramas opuestas ternadas, sencillas, enteras, pequeñas, con las estípulas peciolares geminadas, con los pedúnculos axilares dicótomos, bi ó sexfloros, bracteados, con las flores pequeñas, rojas ó blancas y frutos de color rojo vivo; cáliz pequeño, urceolado, cuadrífido ó cuadripartido; corola con cuatro pétalos sobre un disco perigino urceolado y cuadrilobo, alternos con las lacinias del cáliz y mayores que ellas, patentísimos y reflejos; cuatro estambres insertos entre los lóbulos del disco, alternos con los pétalos y cortos, con los filamentos aleznados, y anteras introrsas biloculares, casi globosas, didínamas y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, tri ó cuadrilocular, con los óvulos solitarios en las celdas, anátropos y derechos; estilo sencillo y estigma tri ó cuadrilobo; el fruto es una drupa casi globosa, con el núcleo óseo, unilocular por aborto y monosperma.

MIGLIARA (JUAN): *Biog.* Pintor italiano. N. en Alejandría della Paglia á 15 de octubre de 1785. M. en Milán á 18 de abril de 1837. Frecuentó la Escuela de Brera; fué luego discípulo de Galeari, y, antes de ganar justa fama por sus paisajes y sus interiores, pintó decoraciones para los teatros, y miniaturas. Contóse en la península italiana entre los creadores del género romántico, y mereció ser comparado con Canaletto, á quien aventaja quizás por la delicadeza del pincel y la corrección del dibujo, mereciendo sobre todo ser citado como admirable modelo por los efectos de luz. Obtuvo del rey de Cerdeña la cruz del Mérito y el título de pintor de su gabinete, y en honor del artista grabó una medalla (1829) la ciudad de Alejandría, que le había visto nacer. Contóse en el escaso número de artistas modernos que mantuvieron el brillo de la escuela italiana en la primera mitad de la centuria presente, y dejó muchos cuadros en los que la arquitectura es parte muy principal, en las Galerías del Piamonte y de la Lombardía, representando en ellos por lo general vistas de ciudades ó de edificios de aquellos dos países, como también de la Romaña, Toscana y Venecia. En el archivo del Museo del Prado de Madrid se conserva la carta dirigida por Migliara desde Milán, en 18 de octubre de 1829, al duque de Híjar, director de dicho Museo, manifestándole haber recibido 35 ½ luises de oro por su cuadro del *Interior del claustro de San Pablo, cerca de Pavía, con figuras históricas*. Esta obra sin duda es la que se cita más abajo como existente en la capital de España. Como una de las mejores de este artista se reputa el cuadro del *Regreso del viático á la iglesia de San Marcos de Venecia*, que se guarda en la Galería Peloso, de Génova. Migliara, que sobresalió en la pintura de paisajes y perspectivas, fué autor de estas composiciones pictóricas: *El interior de la iglesia de San Ambrosio; Vista del Canal de Milán; Ildegunda; Carlos V en el convento; La condenación de un Templario; Vista de la plaza del Gran Duque*, que se halla en el Museo de Carlsruhe; y una *Perspectiva interior*, lienzo que se admira en el Museo del Prado, y que describe así Madrazo: «Vista del claustro bajo y de la escalera principal de un suntuoso edificio, trazado á semejanza de la Cartuja de Pavía, en la que estuvo prisionero el rey de Francia, Francisco I, después de la memorable batalla de aquel nombre. En las figuras que animan esta perspectiva está representado el monarca prisionero al tiempo de ir á subir la escalera. Un cortesano se acerca á él como para darle una carta, y otro parece lamentar su infortunio.»

MIGLIONICO: *Geog.* C. del dist. de Matera, prov. de Potenza ó Basilicata, Emilia, Italia, situada en una colina entre el Bradano y el Basente; 4200 habits.

MIGLIORATI (LUIS): *Biog.* Condotiero italiano. M. hacia 1426. Marchó á Roma en 1404, después de la elevación de su tío Inocencio VII al trono pontificio. Los romanos habían enviado al Papa diputados con el fin de que tratasen acerca de ciertas diferencias. Migliorati mandó que fuesen presos 11 de ellos, que de orden suya fue-

ron asesinados (1405). Al tenerse noticia de este atentado estalló en Roma un motín, é Inocencio VII se vió precisado á abandonar con su sobrino la ciudad. El débil Pontífice le nombró, sin embargo, marqués de Ancona; pero á la muerte de su tío, Migliorati se vió despojado del marquesado por Gregorio XII; al poco tiempo se hizo dueño de Fermo y de Ascoli; cambió con el rey de Nápoles la última de estas ciudades por el condado de Monopello; se puso al servicio de los Malatesta (1420), por quienes combatió contra el duque de Milán; fué hecho prisionero por este príncipe, y recobró poco después la libertad sin rescate.

MIGNARD (Nicolás): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en Troyes (Champaña) en 1608. M. en 1668. Visitó á Italia y después se estableció en Aviñón, en donde pintó para un enamorado *Los Amores de Teagenes y Caricles*, y en donde se casó, circunstancia que hizo que le apellidaran *Mignard de Aviñón.* Llamado á París por Mazarino, fué encargado por Luis XIV de decorar varias habitaciones de las Tullerías. Fué individuo de la Academia desde 1663, y llegó á ser rector de la misma. Sus composiciones son ingeniosas, sus actitudes graciosas y el colorido brillante. Dejó cinco láminas grabadas con arreglo á las pinturas de Aníbal Carraci: *Retrato; Sacra Familia; Jesús con la cruz á cuestas; La princesa de Elbeuf en Santa Cecilia.*

– Mignard (Pedro): *Biog.* Pintor francés, hermano de Nicolás. N. en Troyes en 1610. M. en 1695. Fué llamado *el Romano* por haber permanecido mucho tiempo en Roma. De Italia fué llamado á Francia por Luis XIV. Entonces pintó la cúpula de Val-de-Grace y la pequeña galería de Versalles. Después de la muerte de Lebrún, con el cual se hallaba enemistado, fué nombrado primer pintor del rey y director de la Academia de Pintura. Sobresalió en el retrato, y era el mejor colorista de su tiempo. De sus numerosas obras son de admirar los retratos de Urbano VIII, Alejandro VII, el Dux de Venecia, el Gran Delfín, madama de Maintenón, y sobre todo *La Virgen presentando un racimo al Niño Jesús; San Lucas pintando la Virgen;* una *Santa Cecilia; San Carlos dando la comunión á algunos moribundos; San Juan en el desierto,* existente en el Museo de Madrid, etc.

MIGNET (Francisco Augusto María): *Biog.* Historiador francés. N. en Aix en 1796. M. en París en 1884. Empezó los estudios en su ciudad natal y los continuó en el Liceo de Aviñón, volviendo á su patria en 1815 para estudiar la carrera de Derecho. Entonces conoció á M. Thiers, y desde esta fecha les unió siempre una estrecha amistad. Ambos se graduaron al mismo tiempo y se dedicaron durante año y medio al ejercicio del foro, que luego abandonaron para consagrarse á la Literatura. El premio que Mignet obtuvo en 1821 de la Academia de Bellas Letras aumentó sus aficiones literarias, por lo que se trasladó á París, á donde le siguió pronto su compañero y amigo. No tardó en dar á conocer sus opiniones liberales en la prensa, y al poco tiempo empezó en el Ateneo sus explicaciones de Historia, que le hicieron adquirir gran fama. Habiendo sido procesado por ciertos discursos que publicó, se vengó haciendo que sus lecciones del Ateneo sirvieran á los de la oposición. Después de la revolución fué nombrado Consejero de Estado, pero sólo aceptó el cargo de director de archivos en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y en este concepto desempeñó una misión de confianza en España en 1833 al advenimiento al trono de la reina Isabel, siendo este el único asunto político en que tomó parte en tiempos de Luis Felipe. La revolución de febrero (1848) le hizo perder sus empleos en el Ministerio y en el Consejo de Estado, renunciando él por su parte el título de presidente de un comité histórico. Perteneció á la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde que se reorganizó en 1832, y de la que fué secretario perpetuo, y en 1836 ingresó en la Academia Francesa. En 1840 fué nombrado comendador de la Legión de Honor; en 1871 gran oficial, y en 1879 llegó á ser individuo del Consejo de la Orden. Entre las varias obras publicadas por Mignet merece citarse la que vió la luz en 1821 con el título de *Historia de la Revolución francesa de* 1789 *á* 1814 (2 vol. en 8.°), que fué traducida en poco tiempo á todas las lenguas. Más bien que una relación completa y detallada, es esta obra un cuadro animado y un resumen brillante, en el que la habilidad de condensar los hechos sólo servía para poner de manifiesto las conclusiones filosóficas. Además publicó: *Negociaciones relativas á la sucesión de España* (1836-42, 4 vol. en 8.°); *Noticias y Memorias históricas leídas en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de* 1836 *á* 1843 (1843, 2 vol. en 8.°); *Historia de María Estuardo* (1851, 2 vol. en 8.°), y *Rivalidad de Francisco I y de Carlos V* (1875, 2 vol. en 8.°). He aquí además los títulos de las traducciones castellanas de algunas de sus obras: *Antonio Pérez y Felipe II* (Barcelona, 1845, en 12.°); *Antonio Pérez y Felipe II. María Stuart* (Madrid, 1852, en 4.° mayor); *Carlos V, su abdicación, su estancia y muerte en el monasterio de Yuste, vertido al castellano de la última edición* (Madrid, en 8.° mayor) por Javier Galvete. Existe otra versión castellana de la misma obra, publicada en Cádiz (1855, en 4.°).

MIGNOT (Esteban): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1698. M. en 1771. Se dedicó al estudio de la Teología y de la Literatura, como también al de los monumentos de la antigüedad profana, y poseía á fondo el Derecho romano, lo cual le valió la estimación de los hombres sabios de aquella época. Era partidario de las doctrinas de los apelantes; tomó una parte muy activa en las controversias de su tiempo, y defendió sus opiniones con tanto calor como buena fe. Era individuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Escribió: *Discursos acerca de la armonía de las Ciencias y las Letras con la Religión; Derechos del Estado y del príncipe sobre los bienes del clero; Memorias sobre las libertades de la Iglesia galicana; Historia del debate de Enrique II con Santo Tomás de Cantorbery; Historia de la recepción del concilio de Trento; Tratados y polémicas del fin del mundo, de la venida de Elías y de la vuelta de los judíos; Paráfrasis y explicación de los Proverbios de Salomón, del Eclesiastés, de la Sabiduría y del Eclesiástico; Paráfrasis sobre el Nuevo Testamento; Reflexiones sobre los conocimientos preliminares al cristianismo.*

– Mignot (Vicente): *Biog.* Literato é historiador francés. N. en París hacia 1725. M. en 1791. Antes de ordenarse de presbítero había obtenido varios beneficios, uno de ellos la parroquia de Scellieres en Champaña. Consejero del clero y del gran Consejo, siguió á los individuos de esta corporación en el Parlamento de Meaupeau; conservó constantemente con Voltaire, de quien era sobrino, relaciones muy íntimas; asistió á éste en sus últimos momentos, y en unión del marqués de Villevielle firmó la profesión religiosa que Voltaire hizo antes de su muerte. Entre sus obras se citan: *Historia de la emperatriz Irene; Historia de Juana I, reina de Nápoles; Historia de Fernando é Isabel; Historia del Imperio otomano desde su origen hasta la paz de Belgrado en* 1740, muy estimada; varias traducciones francesas de los tratados de Cicerón *Sobre la amistad* y *La Vejez*, y también de *Quinto Curcio.*

MIGRACIÓN (del lat. *migratĭo*): f. Emigración.

– Migración: Acción, ó efecto, de pasar de un país á otro para establecerse en él. Dícese hablando de las históricas que han hecho las razas ó los pueblos enteros.

– Migración: Viaje periódico de las aves de paso.

MIGRATORIO, RIA (del lat. *migrātus*, emigrado): adj. Perteneciente, ó relativo, á las emigraciones de las aves de paso.

– Migratorio: Perteneciente, ó relativo, á estas aves.

> ... es ave migratoria, y viene á nosotros en el tiempo del otoño, como el tordo.
>
> Juan de Funes.

MIGUEL: *Geog.* V. San Miguel.

– Miguel Esteban: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Quintanar de la Orden, prov. de Toledo, dióc. de Cuenca: 2413 habits. Sit. muy cerca y al S.O. de Quintanar, en terreno llano. Cereales, vino y azafrán. Algunos autores han supuesto que esta v. corresponde á la antigua Alcés.

– Miguel Ibáñez: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 240 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Bernardos. Cereales, vino y legumbres.

– Miguel (San): *Rel.* Arcángel. Según las explicaciones de los Padres y de los teólogos, y de acuerdo con los textos del oficio que la Iglesia dedica á este arcángel, parece admitido que San Miguel es el jefe de la milicia celestial (Santo Tomás lo coloca á la cabeza del noveno y último coro de los ángeles), el protector titular de la Iglesia, el que mandó los ejércitos celestes contra los ángeles rebeldes, venció y precipitó de los cielos á Satanás, y, finalmente, el introductor de los justos en la gloria. La Sagrada Escritura refiere que habiendo solicitado Daniel la vuelta de su pueblo cautivo, un varón con vestidura de lino, ceñidos sus lomos con una faja bordada de oro acendrado, se le apareció y le dijo: «No tienes que temer, oh Daniel, porque desde el primer día en que, á fin de alcanzar de Dios la inteligencia, resolviste en tu corazón mortificarte en la presencia de tu Dios, fueron atendidos tus ruegos, y por causa de tus oraciones he venido yo. Pero el príncipe del reino de los persas se ha opuesto á mí por espacio de veintiún días; y he aquí que vino en mi ayuda Miguel, uno de los primeros príncipes, y yo me quedé allí al lado del rey de los persas.» Después añade: «Sin embargo, yo te anunciaré á ti lo que está declarado en la escritura ó decreto de verdad; nadie me ayuda en todas estas cosas, sino Miguel, que es vuestro príncipe.» En la epístola católica del Apóstol San Judas se lee: «Cuando el Arcángel Miguel disputando con el diablo altercaba sobre el cuerpo de Moisés, no se atrevió á proferir contra él sentencia de maldición, sino que le dijo solamente: Repríma te el Señor.» Y por último el Apocalipsis dice: «Entretanto se trabó una batalla grande en el cielo: Miguel y sus ángeles peleaban contra el dragón, y el dragón con sus ángeles lidiaba contra él; pero éstos fueron los más débiles, y después no quedó ya para ellos lugar ninguno en el cielo. Así fué abatido aquel dragón descomunal, aquella antigua serpiente que se llama diablo, y también Satanás, que anda engañando al orbe universo, y fué lanzado y arrojado á la tierra, y sus ángeles con él.» Refiérense varias apariciones del príncipe de los ángeles; una se verificó en el monte Gargano, en la Pulla, cerca de la ciudad de Siponte, que Miguel defendió en persona contra un ataque de los habitantes de Nápoles, en aquella época paganos. El Arcángel se apareció además á un obispo de Avranches para encargarle que edificase una iglesia en el paraje llamado entonces Tombeleine y después San Miguel. Otra aparición hizo en Roma en los tiempos del Papa San Gregorio. Este Pontífice acababa de establecer las letanías mayores, con motivo de la peste que reinaba entonces; un día que fervorosamente oraba por el pueblo, vió, sobre el castillo hacía tiempo dedicado á la memoria de Adriano, al ángel de Dios limpiando una espada ensangrentada que después metió en la vaina. Gregorio comprendió que sus ruegos habían sido escuchados. Fundó en aquel sitio una iglesia en honor de San Miguel, que hoy lleva todavía el nombre de castillo del Santo Ángel (Santángelo). Los reyes de Francia designaron á San Miguel como el protector de la nación. Luis XI creó en su honor la Orden de San Miguel, que subsistió hasta la Revolución; la divisa de esta Orden era: *Immensi tremor oceani.* La Iglesia celebra en 29 de septiembre la fiesta de San Miguel.

– Miguel: *Biog.* Rey de los búlgaros. N. hacia 1235. M. en 1258. En 1245 sucedió á su hermano Calomán, y al momento el emperador griego, Juan Vatacio, se apoderó de diversas plazas de Macedonia con el fin de abatir el poder de los búlgaros. Hecha la paz entre ambos príncipes, casó Miguel con Elena, hija del emperador, y al morir éste en 1255, trató el búlgaro de recobrar los países que se le habían quitado. Ya casi había realizado su propósito, cuando fué atacado por el nuevo emperador, Teodoro Láscaris, quien le derrotó por completo, de cuyas resultas perdió Miguel todas sus conquistas y se vió obligado á firmar un tratado por el que cedía al Imperio las ciudades que Vatacio le había usurpado. Algún tiempo después fué asesinado por su primo Calimán.

– Miguel: *Biog.* Príncipe de España y Portugal. N. á 23 de agosto de 1498. M. á 20 de julio de 1500. Era hijo de Manuel I, rey de Por-

tugal, y de Isabel de Castilla, hija de los Reyes Católicos, Fernando V é Isabel I. Al nacer quedó huérfano de madre. En 22 de septiembre de 1498, a presencia de los reyes de Castilla y Aragón, fué jurado como heredero de la corona por las Cortes del último reino citado, las cuales encargaron la guarda del niño á los abuelos maternos, que por su nieto prometieron que el príncipe, al llegar á edad competente, juraría las leyes, fu ros y libertades de Aragón. Las Cortes aragonesas declararon con tal motivo que lo hecho no perjudicaría en ningún tiempo á sus privilegios y leyes, por haber jurado á un príncipe heredero antes de cumplir éste los catorce años, como prevenían las leyes aragonesas. Cuatro meses después Miguel fué jurado en Ocaña (enero de 1499) príncipe de Asturias, lo cual le aseguraba para más adelante la corona de Castilla. Transcurridos tres meses, se le juró en Lisboa como heredero de la corona de Portugal. Debía, pues, realizarse cuando subiera al trono la unidad ibérica. Su prematura muerte impidió la realización de aquel hecho.

– MIGUEL: *Biog.* Rey de Polonia, generalmente llamado *Miguel Koributh Wiesnowiecki.* N. en 1638. M. en Lumberg en 1673. Era hijo del príncipe Jeremías, descendiente de Koributh, que había arruinado su casa durante una larga guerra con los cosacos. En 1669 se hallaba en la Dieta encargada de elegir rey por abdicación de Juan Casimiro, y con gran sorpresa suya fué propuesto para el trono. La grandeza no vió con agrado esta elección, y el matrimonio del nuevo rey con Leonor, hermana del emperador Leopoldo, aumentó el enojo. Ocupado en contrarrestar esta oposición, no pensó Miguel en evitar las invasiones que los cosacos, tártaros y turcos hicieron desde 1670 á 1672, y, al conocer su ineptitud ó falta de valor, los grandes trataron de deponerle y colocar en su lugar al duque de Longueville, el cual murió antes de llevar á cabo estos planes. Sabedor Miguel del peligro que había corrido, reunió en Varsovia la Dieta armada y empezó á desterrar á los enemigos del rey. Entretanto los osmanlíes se apoderaron de diferentes c. y triunfaron por todas partes hasta que Sobieski obtuvo, en lucha con ellos, la famosa victoria de Choctzim. La víspera de la batalla murió Miguel de unas úlceras en los intestinos.

– MIGUEL: *Biog.* Jefe popular napolitano, apellidado *el Loco.* N. en 1769. M. en Nápoles en 1799. Cuando Championnet marchó sobre Nápoles á la cabeza de un ejército francés, Miguel, entonces sirviente en una tienda de vinos, y famoso por su fuerza, audacia y desarreglos, fué elegido jefe por los *lazzaroni,* adictos á la causa real. Llegó á ser un verdadero dictador; hizo dar muerte á gran número de partidarios de la revolución; opuso una vigorosa resistencia á los franceses; cayó en poder de éstos y fué conducido á presencia de Championnet, quien, conociendo su intrepidez, le ofreció el grado de jefe de brigada si se decidía á abrazar la causa de los patriotas. Seducido por tal oferta, Miguel se declaró partidario de la República, empleó su influencia para inclinar al pueblo á que participase de sus nuevas opiniones, impidió varias sublevaciones y pronunció gran número de discursos, notables por su originalidad y buen sentido. Cuando los calabreses, á las órdenes del cardenal Ruffo, se presentaron delante de Nápoles, Miguel peleó con el mayor valor por la causa de los patriotas, fué preso después de la capitulación, odiosamente violada por los realistas, y murió en medio de los más horribles suplicios.

– MIGUEL (MARIO EVARISTO): *Biog.* Rey de Portugal. N. en Lisboa á 26 de octubre de 1802. M. en 1866. Era hijo tercero de Juan, regente de Portugal (luego Juan VI), y de Carlota Joaquina, hija de Carlos IV, rey de España. Afirman algunos biógrafos que Juan VI le miró siempre como adulterino, y que Carlota confirmó esta sospecha declarando en 1828 á D. Miguel que no era hijo de dicho monarca. Aunque en realidad se carece de todo género de prueba de la ilegitimidad de D. Miguel, se ha querido presentar como indicios de ella dos hechos innegables: la indiferencia con que siempre le miró Juan VI, y el odio que el infante manifestó contra este rey y contra D. Pedro (hijo de Juan IV), considerando á uno y otro como personas extrañas. Por lo demás, está averiguado que Carlota de Borbón observó siempre una conducta por lo menos ligera, y que, casada en 1781 con D. Juan, cesó de mantener buenas relaciones con su esposo en 1798, haciéndose en 1806 pública su ruptura. D. Miguel fué llevado al Brasil, á donde huyó toda su familia al ser invadido Portugal por los franceses (1807). Llegó á Río Janeiro á 8 de marzo de 1808; no recibió educación alguna; ya á los diez años había adquirido el vicio de embriagarse, y más adelante, dominado por la crueldad y la lujuria, fustigaba á las negras después de haber abusado de ellas. Contaba diecinueve años cuando regresó á Portugal (julio de 1821) con su padre. Aún no sabía leer ni escribir, y, aunque entonces le buscaron profesores, no aprendió nada, siguió entregado á todos los vicios y no tuvo más ocupaciones que las corridas de toros y la caza. Juan VI había aceptado una Constitución y la existencia de las Cortes (1822); su mujer, resuelta partidaria del absolutismo, resolvió destronar á su esposo, é hizo de D. Miguel el jefe del partido intransigente. Obrando de acuerdo con monjes fanáticos, ambiciosos generales y magistrados prevaricadores, prodigando el dinero y las promesas, pudo Carlota iniciar la guerra civil, que comenzó con la rebelión del conde de Amarante en Villarreal (1823). En mayo el general Manuel Ignacio Martíns Pamplona, Ministro de la Guerra, declaró disueltas las Cortes y anulada la Constitución, porque así lo pidieron las tropas de la capital. Pensó la reina en aquellos días proclamar rey á su hijo, pero Juan VI se presentó á los soldados y éstos le juraron de nuevo fidelidad. Miguel, que ya había provisto como rey los principales cargos públicos, pidió perdón á su padre, quien, además de concedérselo, le nombró generalísimo de los ejércitos portugueses. Vengóse Miguel del marqués de Loulé, á quien atribuía el fracaso de sus planes, haciéndole asesinar, y aun tomando en el asesinato parte activa. Favorecido por una nueva rebelión de las tropas (30 de abril de 1824), se impuso, apartó del gobierno á su padre é inauguró el reinado del terror en su patria. El rey se refugió en un buque inglés (9 de mayo) anclado en el Tajo; y como esto inutilizaba los planes de su hijo, D. Miguel, que en vano procuró poner de su lado á las tropas prometiéndoles el saqueo de las casas de los liberales y de los comerciantes extranjeros, hubo de pedir por segunda vez perdón á Juan VI. Conducido don Miguel á bordo de un navío portugués (11 de mayo) que le llevó á Brest, trasladóse en seguida á París; marchó poco después á Viena, y allí adquirió algunos conocimientos merced á los maestros que le proporcionó el príncipe de Metternich. Poco antes de su fallecimiento instituyó Juan VI (6 de marzo de 1826) una regencia «que debía proveer á la administración del reino y gobernar hasta que dicra á conocer su voluntad *aquel á quien pertenecía la corona;*» y como no expresaba quién fuese esta persona, pues don Pedro había aceptado la corona imperial del Brasil, separada solemnemente de la de Portugal, sin que debieran reunirse con ningún pretexto en adelante, de estos hechos nacieron las pretensiones al trono que en adelante mantuvo don Miguel. Este desde Viena prestó juramento á D. Pedro como rey de Portugal y á doña María como heredera, jurando además la Constitución con su sobrina María. Sin embargo, en 9 de enero de 1827, 8 ó 10 000 hombres proclamaban el absolutismo en varias provincias portuguesas, y la guerra continuó hasta que los sublevados, vencidos en varios encuentros, se internaron en España (29 de febrero). Habiendo desembarcado en Lisboa algunas tropas inglesas pedidas por la regente, el pueblo descontento aclamó como rey á D. Miguel, y D. Pedro, que se hallaba en el Brasil, creyó conciliar á todos los partidos concediendo á su hermano la regencia (3 de julio de 1827) no bien éste llegara á la mayor edad (octubre), pero invitándole á que se trasladara antes al Brasil para conferenciar con él. Don Miguel desembarcó en Lisboa (28 de febrero de 1828), donde se le recibió á los gritos de *¡Viva el rey absoluto!*; tomó posesión de la regencia; disolvió la Cámara de Diputados (13 de marzo); fomentó un alzamiento popular (15 de abril) que le invitaba á sentarse en el trono; hizo que la mayoría de los pares le dirigiese una petición en el mismo sentido, ejemplo imitado por la mayor parte de los Ayuntamientos, y habiendo convocado (3 de mayo) á los tres estados de las antiguas Cortes, la Asamblea le declaró *único rey legítimo de Portugal* (11 de julio). Vencidos los liberales en una corta guerra civil, organizóse al momento un sistema de terror ejecutado por D. Miguel. Muchas personas ilustres y muchos hombres honrados perecieron en el cadalso; más de 30 000 personas, cuyos bienes se confiscaron, pues pertenecían á las clases acomodadas, fueron encarceladas ó deportadas, y otras muchas, á quienes también se despojó de cuanto poseían, evitaron la muerte con la fuga. El partido constitucional estableció su centro en las Azores; Miguel contrajo, merced al apoyo moral de Inglaterra, Francia, los Países Bajos y Austria, un empréstito de 50 millones, pero la revolución de 1830 en Francia cambió el aspecto de las cosas. En vano D. Miguel extremó sus rigores y multiplicó las ejecuciones después de las jornadas de 6 de febrero y 16 de marzo de 1831. Francia reclamó una satisfacción por el injusto castigo impuesto á dos franceses, y, habiéndola negado el portugués, una escuadra francesa capturó en las aguas del Tajo á la de D. Miguel, que hubo de aceptar todas las condiciones impuestas por el vencedor. D. Pedro, que llegó á las Azores (22 de febrero de 1832), desembarcó bien pronto en Portugal, y en uno y otro bando pelearon numerosos extranjeros. Miguel bombardeó durante once meses á Oporto sin lograr que capitulase; el almirante inglés Napier destruyó la escuadra miguelista (5 de julio de 1833) en el Cabo de San Vicente; Cristina, reina regente de España, reconoció á María de Portugal, y, tras diversos hechos de armas, D. Miguel hubo de firmar un convenio (29 de mayo de 1834) por el que renunciaba sus pretensiones al trono de Portugal y se comprometía á no intervenir jamás en los negocios políticos de la península ibérica. En cambio se le concedió una pensión de 60 contos de reis, lo que equivale á un poco más de 36 000 pesetas de nuestra moneda. Embarcóse en Sines (1.° de junio de 1834), y no bien llegó á Génova protestó contra dicho convenio, que había firmado en Evora. Desde entonces, olvidado de todos, vivió en Roma. Reginaldo Mac Donnel proclamó más tarde á Miguel I (agosto de 1846) en las provincias de Miño y Tras os Montes; el P. Casimiro, sacerdote fanático, acaudilló con igual propósito algunas partidas de contrabandistas; mas un ejército español, acaudillado por Manuel Gutiérrez de la Concha, acabó en 1847 con las esperanzas de los absolutistas. Miguel había casado en 1851 con la princesa Adelaida de Lowenstein Wertheim Rosenberg, que le dió tres hijas y un hijo, Miguel, á quien transmitió el padre sus pretendidos derechos á la corona portuguesa.

– MIGUEL (NICOLAEWICH): *Biog.* Hermano del emperador de Rusia, Alejandro II. N. á 25 de octubre de 1832. Ha desempeñado varios cargos, tales como el de general de artillería, ayudante de campo del emperador, gobernador general del Cáucaso y jefe de varios regimientos. Siendo gobernador general de las provincias del Cáucaso mandó en jefe durante la guerra turcorusa de 1877 el ejército del Cáucaso, cuyas operaciones no se extendieron más allá de la Armenia. En 1857 contrajo matrimonio con la princesa Cecilia Augusta, hija del difunto Leopoldo, gran duque de Baden, del cual matrimonio ha tenido diferentes hijos. Quedó viudo en 13 de abril de 1891. Hoy (octubre de 1893) es ayudante de campo general del emperador; feldmariscal general; presidente del Consejo del Imperio; jefe de la segunda brigada de artillería de la Guardia, de la segunda batería de la brigada de artillería á caballo de la Guardia, del regimiento de granaderos á caballo de la Guardia, del regimiento de dragones de Kinburn número 19, de los dragones de Uladimiro, etc.

– MIGUEL ANGEL BUONAROTTI: *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto italiano de los siglos XV y XVI. V. BUONAROTTI (MIGUEL ANGEL).

– MIGUEL CERULARIO: *Biog.* Patriarca de Constantinopla. V. CERULARIO (MIGUEL).

– MIGUEL ESCOTO: *Biog.* Filósofo escocés. N. en Balvocarie (condado de Fife) hacia 1190. M. hacia 1291. Después de hacer sus estudios en Oxford visitó á París, Toledo y Alemania, estuvo en Inglaterra en el reinado de Eduardo I, y fué allí muy apreciado. Aun cuando se conocen los principales acontecimientos de su vida, se ignoran los detalles. La gran nombradía que adquirió demuestra el concepto que tenían sus contemporáneos de su ciencia y de su mérito; pero cuando se trata de indagar el modo como se formó este concepto sólo se encuentran

fábulas. Por lo que se refiere á sus escritos, que fueron numerosos, hay que advertir que, habiendo aprendido el árabe mientras estuvo en España, tradujo de esta lengua al latín varias obras de Aristóteles. Donnón supone que estas traducciones se limitan á la *Historia de los animales*, el *Tratado del Cielo y del Mundo* con los comentarios de Averroes, y el *Tratado del Alma*. También tradujo la obra *De substantia orbis* de Averroes. Según Renán, Escoto fué el primer introductor del averroísmo en el mundo latino, lo cual basta para su gloria, dada la influencia que su autor ejerció en nuestros primeros filósofos. Además dió á conocer en las escuelas latinas á Avicena, más sabio y más fiel intérprete de Aristóteles. Otras de las principales obras de Miguel Escoto son dos tratados inéditos titulados *De notitia conjunctionis Mundi terrestri, cum cælesti et de definitione utriusque mundi, et de præsagiis stellarum et elementaribus*. En estos dos tratados se habla de la influencia que los otros planetas ejercen en las cosas de la Tierra, y, como es de suponer, al lado de observaciones verdaderas se hallan hipótesis frívolas y sin fundamento. La gran dificultad en estas obras está en distinguir las opiniones personales de Miguel Escoto de las de sus maestros los árabes. A pesar de todo esto son útiles á toda clase de personas, en particular á los gramáticos y á los astrónomos.

– Miguel Feodorovich: *Biog.* Primer tsar de la dinastía de los Romanof. N. en 1596. M. en 1645. Era hijo de Feodor ó Teodoro Romanof, á quien Godunof obligó en 1601 á hacerse religioso, y que luego fué patriarca de Moscú. Desterrado Miguel con su tía la princesa Tcherkaski, fué devuelto á su madre (1602), que atendió á su educación en un convento de Kostroma. No había llegado a los diecisiete años de edad cuando la Cámara de los Boyardos, unida á la de los Comunes, le proclamó tsar de todas las Rusias en 1613, prefiriéndole á la familia de Rurik. Miguel fué elevado al trono en circunstancias bien difíciles, por la triste situación en que se encontraba Rusia. Las poblaciones inmediatas á las fronteras estaban en poder de las naciones vecinas, y, en el interior, bandas de cosacos, polacos y tártaros destruían las ciudades y los monasterios. El país estaba asolado, el Tesoro Real exhausto y los soldados morían de hambre. El trono del monarca hallábase rodeado de cortesanos pertenecientes á diferentes bandos, dominados por la mayor ambición, y las clases inferiores se habían acostumbrado á la anarquía. Después de inútiles tentativas para recobrar á Novogorod, Miguel firmó con los suecos la paz en 1616, y fijándose luego en Polonia, el enemigo más encarnizado de Rusia, convino con ella una tregua de catorce años. Al expirar esta tregua, en 1632 trató Miguel de recobrar algunas ciudades que estaban en poder de los polacos, y, no habiéndolo conseguido, firmó en 1634 la paz de Viazma. Miguel prestó grandes servicios á Rusia; consolidó y extendió su poder por la parte de Siberia; abrió sus puertos al comercio europeo y empezó los trabajos para civilizar el país. A fin de establecer relaciones duraderas con los soberanos, concibió el proyecto de casar á su hija mayor con Waldemar, hijo de Cristián IV, á condición de que éste admitiera la doctrina griega, y no logrando ver realizados sus deseos cayó enfermo y murió al poco tiempo.

– Miguel Obrenovich: *Biog.* Príncipe soberano de Serbia, hijo de Milosch. N. á 4 de septiembre de 1823. M. á 10 de junio de 1868. Sucedió á su hermano Milano en 1839, bajo la dirección de una regencia compuesta de los jefes de la antigua oposición; pero dominado por su madre, la princesa Liubitza, suscitó el descontento, del que Turquía trató de aprovecharse. Abandonado de su ejército, tuvo que retirarse á Alemania en 1842, reemplazándole Alejadro Karageorgevitch. Consagró sus años de destierro á muchos viajes por Europa, y después, cuando murió su padre Milosch, fué llamado á sustituirle como príncipe ó *kniese* de Serbia (1860). En 1868 fué asesinado, y la familia de Karageorgevitch no pareció extraña á este crimen, que fué cruelmente castigado. Miguel escribió esta obra: *Miloch Obrenovitch, ú Ojeada sobre la historia de Serbia de* 1813 *á* 1839 (París, 1850, en 8.°).

– Miguel Usevolodovich: *Biog.* Príncipe de Tchernigof. M. en 1244. Descendiente de Rurik y de San Uladimiro, intentó librar á Rusia del yugo de los tártaros, y, no logrando realizar sus planes, fué á disculparse con el famoso Bati, cuyo poder había tratado de destruir. Llegado al campo de los mongoles, le exigieron los sacerdotes paganos, antes de entrar en la tienda de Bati, que pasara por el fuego sagrado y que adorara á los ídolos; y habiéndose negado Miguel, algunos asesinos se lanzaron sobre él, le infirieron varias heridas y le cortaron la cabeza, por lo cual la Iglesia rusa le colocó en el número de los santos.

– Miguel y Gálvez (Alejandro): *Biog.* Pintor español. N. en Zaragoza hacia 1835. En 1865 terminó la portada de la versión á todos dialectos de España de *La Bula ineffabilis*, regalo de Isabel II al Papa. Es un trabajo en miniatura de carácter gótico, en cuyo centro campea la Purísima Concepción rodeada de las Vírgenes á quienes da más culto España, y de los principales santos españoles. En 1866 elogiaron mucho los periódicos de Zaragoza un cuadro de su mano, cuyo asunto era *San Martín partiendo su capa con un pobre*. En 1878 concurrió á la Exposición Nacional de Bellas Artes con sus cuadros *El pastor de la memoria*; *Los monos sabios*; *Diabluras de muchachos*: *Fiesta en Sevilla*, y *Las bromas del arriero aragonés*. En la de 1881 presentó: *Composición y detalles para el concurso celebrado para pintar al fresco la fachada de la Casa-Panadería*.

– Miguel y Navas (Raimundo de): *Biog.* Filólogo y poeta español. N. en Belorado (Burgos) á 15 de marzo de 1816. M. en Madrid á 27 de marzo de 1878. Estudió Filosofía y Teología, y en 1838 ganó el título de profesor de Humanidades; obtuvo luego, por oposición, una cátedra de Retórica en el Colegio de Orduña, y otra análoga en Castrojeriz; en 1846 fué nombrado catedrático de latín y castellano en el Instituto de segunda enseñanza de Burgos; en 1856 desempeñó en el mismo establecimiento la cátedra de Retórica y Poética, y en 1861 fué trasladado á Madrid para explicar esta asignatura en el Instituto de San Isidro. Grandes merecimientos alcanzó en el ejercicio de su cargo durante cuarenta años, y grandes fueron también los que conquistó con la publicación de sus doctísimas obras literarias. Véase un índice abreviado de ellas: *Diccionario latino-español etimológico*, que es un monumento literario verdaderamente admirable; *Gramática latina* y *Gramática castellana* comparada con la latina; *Retórica y Poética*; *Exposición gramatical*, crítica, filosófica y razonada de la célebre epístola de Horacio á los Pisones, y traducción de esta epístola en verso endecasílabo castellano; *Tratado de Mitología*, ritos y costumbres de los antiguos romanos; *Cuestión filológica* sobre un pasaje del poeta Afranio; *Fábulas morales*, en variedad de metros: *Poesías; Traducción de las obras* de San Alfonso María de Ligorio, etc.

MIGUEL I: *Biog.* Emperador de Constantinopla, apellidado *Rangabe* ó *Ragabe*. Gobernó desde 811 á 813, y era hijo de Teofilacto, uno de los altos funcionarios que conspiraron contra Constantino VI. El emperador Nicéforo le nombró mayordomo de palacio y le concedió en matrimonio su hija Procopia, pero su sucesor Estauracio, que veía en él un rival temible, mandó que le sacaran los ojos. Avisado Miguel de esta orden, tomó medidas oportunas y se hizo proclamar emperador en 2 de octubre del año 811. Su advenimiento, que fué acogido con entusiasmo por el pueblo, disgustó á los soldados, á quienes procuró ganar repartiéndoles cuantiosas tierras. Concedió la paz á la Iglesia y levantó el destierro á León *el Armenio*, en quien luego depositó su confianza. Emprendió una campaña contra los búlgaros, que habían invadido el Imperio, y la circunstancia de haberse hecho acompañar por su esposa Procopia irritó de tal manera á los soldados, que tuvo que regresar á Constantinopla. Este descontento fué aumentando fomentado por León *el Armenio*, lo cual produjo la derrota de Andrinópolis en 813, la huída de Miguel, su destitución y la proclamación de León. El emperador se retiró á un convento, donde acabó su vida.

– Miguel II: *Biog.* Emperador de Constantinopla, apellidado *el Tartamudo*. M. en 829. De origen obscuro, entró pronto en el ejército, adelantando rápidamente en su carrera á pesar de su defecto y de sus escasos conocimientos, gracias á su atrevimiento y á su matrimonio con la hija de uno de sus jefes, llegando pronto á ser uno de los mejores generales griegos. El emperador León V le debió en gran parte el trono y le recompensó enviándole á Asia encargado del supremo mando; pero temiendo su ambición le llamó á su lado para vigilarle de cerca. La excesiva libertad con que se expresaba acerca del emperador y de la emperatriz fué causa de que le volviera á enviar á Asia, á lo cual se negó Miguel y entró en una conspiración contra León. Descubierto el complot fué condenado á ser quemado vivo, pero en la noche de Navidad del año 820 los conjurados mataron á León y sacaron á Miguel de la cárcel proclamándole emperador. Su primer acto fué hacer mutilar y encerrar en un monasterio á cuatro hijos de León. Las medidas que adoptó para restablecer la paz entre ortodoxos é iconoclastas produjeron mayores turbulencias. Al mismo tiempo, el comandante general de Oriente, Tomás, se negó á reconocer al emperador y quiso vengar la muerte de León, á cuyo efecto equipó una formidable escuadra, con la que puso sitio á Constantinopla. Miguel hizo una defensa heroica, á pesar de lo cual estaba á punto de entregarse cuando recibió el auxilio de los búlgaros, que atacaron á los sitiadores y les obligaron á retirarse á Tracia. Miguel los persiguió, y habiéndose apoderado de Tomás, el jefe de los rebeldes, le hizo cortar las manos y los pies. No mucho después, los árabes y los serbios se apoderaron de varias plazas y provincias, que el emperador no trató de reconquistar, muriendo al poco tiempo.

– Miguel III: *Biog.* Emperador de Constantinopla. M. en 867. Fué hijo de Teófito y Teodora, y elevado al trono á la edad de tres años, bajo la tutela de su madre. Mientras esta princesa gobernaba el Imperio con bastante acierto, Miguel demostraba su decidida afición á los placeres, y accediendo á las sugestiones de Bardas, hermano de Teodora, contra Teoctisto, primer Ministro de la regente, dió orden para que le asesinaran. Teodora dimitió en el acto el poder y se retiró á la vida privada. Libre de su madre, y con un primer Ministro como Bardas, que favorecía sus vicios, Miguel se entregó á una vida de desórdenes que sobrepuja á la de los peores emperadores. Según los cronistas bizantinos, ni siquiera perdonaba en sus licenciosas diversiones al cristianismo, cuyas ceremonias remedaba para distraerse. En los momentos de embriaguez se entregaba á actos de furiosa crueldad y condenaba á víctimas inocentes á los más atroces tormentos. Nombrado Bardas césar en 856, hizo encerrar á la emperatriz Teodora en un convento y gobernó con autoridad absoluta, favoreciendo, á pesar de sus vicios y sus crímenes, las Ciencias y las Letras. Intervino en los asuntos eclesiásticos y destituyó al patriarca Ignacio, á quien reemplazó Focio en 857. Renovada la guerra con los árabes en 858, fueron derrotados los griegos hasta que Petronas, gobernador de la Lidia, se encargó del mando del ejército. Cansado de los servicios de Bardas, nombró Miguel primer Ministro á Basilio *el Macedónico*, quien por su orden asesinó á Bardas en su misma presencia. Temiendo Basilio igual suerte, hizo que quitaran la vida al emperador en su propio lecho.

– Miguel IV: *Biog.* Emperador de Constantinopla, apellidado *el Paflagonio*. M. en 1041. Era hermano del eunuco Juan (primer Ministro de Constantino XI), quien se colocó en la corte del emperador romano en calidad de gentilhombre de cámara. Miguel agradó á la emperatriz Zoe, que concibió por él una violenta pasión, y de común acuerdo los dos envenenaron á Romano en 1034. Al día siguiente de su muerte manifestó la emperatriz al Senado que había elegido por esposo á Miguel y deseaba fuera reconocido, como sucedió. El ambicioso Juan, que había secundado estos crímenes, creyó llegado el caso de gobernar en nombre de su hermano, aprovechando la debilidad de sus facultades, y empezó por privar á la emperatriz de toda autoridad. Poco tiempo después los árabes se apoderaron de varias ciudades del Imperio, consiguiendo Juan tratados algo ventajosos. En 1040 los búlgaros amenazaron á Constantinopla, que estuvo en peligro de caer en su poder, y el emperador resolvió ponerse al frente del ejército. Su debilidad era tal que hacía necesario montarle á caballo, á pesar de lo cual consiguió expulsar á los bárbaros de Macedonia y Tracia. Este esfuerzo aca-

bó con su poca salud, y, conociendo próximo su fin, se impuso la penitencia de no ver más á la emperatriz y se dedicó á actos de mortificación.

– **Miguel** V: *Biog.* Emperador de Constantinopla, generalmente llamado *Miguel V Calafates* ó *el Calafateador*; gobernó desde diciembre de 1041 hasta abril de 1042. Era hijo de Estéfano (Esteban) cuñado de Miguel IV, el cual con su mujer, la emperatriz Zoe, le adoptó por sucesor. El emperador quiso excluirle al ver las perversas disposiciones que demostraba, pero no pudo hacerlo por su prematura muerte, y Miguel entró á reinar bajo la tutela de Zoe y de Juan, primer Ministro. En seguida desterró á la anciana emperatriz y empezó á cometer tales imprudencias que el pueblo se sublevó, se apoderó de Miguel y de su tío Constantino, y después de sacarles los ojos fueron los dos encerrados en un convento.

– **Miguel** VI: *Biog.* Emperador de Constantinopla, generalmente llamado *Miguel Estratiótico* ó *el Guerrero*; gobernó desde 1056 á 1057. Gozaba de alguna reputación militar, y fué elegido por la emperatriz Teodora para sucederle en el trono, al que subió en 22 de agosto de 1056. Después de vencer una insurrección promovida por Teodosio, primo del emperador Constantino X, destituyó á Catacalón del gobierno de Antioquía. Catacalón se puso al frente de otros generales descontentos, que ofrecieron la corona á Isaac Comneno, que la aceptó. Vencido Miguel en la batalla de Hades, abdicó el poder y se retiró á un monasterio.

– **Miguel** VII: *Biog.* Emperador de Constantinopla, generalmente llamado *Miguel Ducas Parapináceo;* gobernó desde 1071 á 1078. Fué el hijo mayor de Constantino XI Ducas y de Eudoxia, la cual, muerto su marido, casó con Romano Diógenes. Este, á causa de la menor edad de Miguel, ejerció un poder absoluto hasta 1071, año en que fué derrotado por los turcos. El sultán Alp Arzlán invadió las provincias de Asia por no pagarle la indemnización convenida con Romano Diógenes, y venció á los generales griegos Isaac y Alejo Comneno. Entonces hubo necesidad de suspender la guerra para sofocar la sublevación de Ursel, aventurero escocés que mandaba un cuerpo auxiliar al servicio de los griegos, y que trataba de erigir una soberanía independiente en la Armenia. En 1072 envió Miguel contra los búlgaros á Nicéforo Briena, quien los redujo á la obediencia y prestó otros servicios de importancia; pero temiendo una desgracia por recompensa, se hizo proclamar emperador en 1077 y mandó á su hermano Juan á sitiar á Constantinopla. Sabido esto por Botoniato, que mandaba en Oriente, se sublevó y marchó contra la capital al frente de un ejército turco, entrando en ella sin resistencia. Miguel abdicó la corona en su hermano y entró en un monasterio, siendo luego nombrado obispo de Efeso.

– **Miguel** VIII: *Biog.* Emperador de Constantinopla, generalmente llamado *Miguel Paleólogo*. N. en 1224. M. en 1282. Fué hijo de Andrónico Paleólogo y de Irene Angela. Desempeñó los primeros cargos en la corte de Nicea, si bien esto le atrajo las sospechas del emperador Vitacio, quien luego le nombró gran condestable. El sucesor de Vitacio, Teodoro Lascaris, le confirió el gobierno de Durazzo, y sospechando de su fidelidad le hizo volver en 1259 como prisionero. Así que llegó Miguel se justificó plenamente, y mereció la confianza del emperador hasta el punto de recomendarle el cuidado de sus hijos. Muerto Teodoro, le sucedió su hijo Juan á la edad de nueve años, bajo la tutela de Arsenio y de Muzalón, á quienes suplantó Miguel valiéndose de la aversión que les tenía el pueblo. Nombrado tutor y dueño del Tesoro imperial, ganó al ejército y al clero para proclamarse emperador, lo cual se efectuó en Nicea en 1.° de enero de 1260, recibiendo él y su pupilo la corona al mismo tiempo. Balduíno II vió con malos ojos el advenimiento de Miguel, y le propuso reconocerle como emperador si le cedía Tesalónica y Macedonia hasta Constantinopla: pero Miguel, lejos de admitir estas proposiciones, le exigió un tributo igual al que Balduíno sacaba del comercio de Constantinopla. Declarada la guerra, Miguel puso sitio á la capital, de la que se apoderaron los griegos en 1261, dedicándose á reparar las ruinas que en ella habían hecho los latinos. Para solemnizar este hecho se hizo coronar en la iglesia de Santa Sofía, y, lejos de hacer partícipe de este honor á su pupilo, le hizo sacar los ojos y le envió á una lejana fortaleza. Fué tal la indignación que produjo en el pueblo semejante crimen, que Miguel estuvo á punto de ser destronado. El patriarca Arsenio le excomulgó, y este acto de energía le valió ser destituído de su cargo. Varias sublevaciones en el interior, que fueron fácilmente sofocadas, y los esfuerzos por unir las dos Iglesias, griega y latina, ocuparon los años posteriores, hasta que se formó la cruzada contra él, en la que tomaron parte Martín IV, Carlos de Anjou y los venecianos. Los griegos obtuvieron sobre los aliados una victoria que puso al Imperio al abrigo de una nueva invasión. En 1282 marchó Miguel contra Juan de Tesalia, pero murió antes de hacer nada de importancia.

– **Miguel** IX: *Biog.* Emperador de Constantinopla, llamado generalmente *Miguel Paleólogo*. N. en 1277. M. en 1320. Era hijo de Andrónico II, quien le asoció al Imperio en 1295. Murió antes que su padre, del sentimiento que le causó la muerte dada por su hijo Andrónico á su hermano Manuel, porque sin saberlo eran rivales en los amores de una mujer.

MIGUEL I: *Biog.* Gran príncipe de Rusia. M. en 1176. Fué el décimo hijo de Iuri Dolgoruki, y en 1174 los uladimirianos le llamaron para suceder á su hermano Andrés Bogoliubski, á quien habían expulsado, siendo reconocido como soberano en 1175. Según una antigua crónica, poseía el griego y el latín con tanta perfección como el ruso, y discutía con las personas instruídas acerca de las causas de los fenómenos naturales. En su breve reinado de un año no se alteró la tranquilidad de su pueblo, que prefirió á su gloria personal.

– **Miguel** II: *Biog.* Gran príncipe de Rusia. N. en 1271. M. en 1319. Era hijo de Iaroslao de Tuer, y cuando murió Andrés III fué llamado á ocupar el primer lugar entre los príncipes rusos. Su sobrino Iuri de Moscú le disputó el trono sublevando á los novogorodianos, y en 1313 obtuvo del jan Usbech, con cuya hermana estaba casado, el título de gran príncipe. Puso sitio á Miguel en Tuer, pero fué rechazado perdiendo lo mejor de sus tropas. Habiendo muerto repentinamente, la mujer de Iuri, que estaba en poder de Miguel, se aprovechó de esta circunstancia para acusarle de asesino. Miguel se trasladó á Usbeck para sincerarse de esta acusación y otras que se le imputaban, y sin juicio de ninguna clase fué sentenciado á muerte, pero antes de sufrir la terrible sentencia sirvió de diversión al jan, á quien acompañó con una argolla al cuello durante dos meses. Después de muchos tormentos fué suspendido de un muro, y un encargado del tsar le dió de puñaladas en el pecho y le sacó el corazón, por lo cual la Iglesia rusa le venera como á santo.

MIGUELÁÑEZ: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 634 habits. Sit. cerca de Domingo García, en terreno bañado por el río Eresma. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas; tejidos de hilo y paños.

MIGUELETE: m. Miquelete.

MIGUELTURRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Ciudad Real; 6524 habits. Situada muy cerca y al S.E. de la cap. de la provincia, en el f. c. de Manzanares á Ciudad Real. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas; fab. de aguardientes, curtidos y jabón; hilados y tejidos de lana. Buenas calles, bastante anchas: iglesia parroquial dedicada á la Asunción, y algunas ermitas notables. Es v. muy rica, poblada en la primera mitad del siglo XIV por don García López de Padilla, maestre de Calatrava. En 1406 el maestre Pedro Muñoz le dió el privilegio de villa.

MIGUERO, RA: adj. Relativo á las migas: y así, los pastores llaman al lucero de la mañana el *lucero* MIGUERO, porque, al verlo, se ponen á hacerlas.

MIGUILLA: *Geog.* Río de Bolivia, en el dep. de la Paz: lo forman el Colquiri y el Sacambaya, y confluye con el río de La Paz.

MIHARA: *Geog.* C. del ken de Hirosima, provincia de Bigo, Hondo, Japón, sit. al O.S.O. de Fukuyama, cerca de una bahía del Setoutsi ó Mar Interior; 9000 habits.

MIHERO: *Geog.* Lagos ó charcas del Sáhara central, sit. en la meseta del Tassili y valle de Tijamalt, hacia los 25° 50′ lat. N. y 12° 20′ longitud E. Madrid.

MIHRAB (del ár. *mihrab*): m. Nicho ú hornacina que en las mezquitas señala el sitio á donde han de mirar los que oran.

MIHRPUR: *Geog.* V. Mirpur.

MIIAS: *Geog.* V. Mias.

MIÍDOS (de *mia*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales, grupo de los miáceos. Sus caracteres son: bordes del manto reunidos, á excepción de un pequeño orificio pedioso; sifones reunidos en gran parte, rodeados de un círculo de tentáculos cerca de su extremidad; sifón anal, guarnecido de una válvula tubulosa; branquias desiguales; pie bisífero ó no, pero provisto de un surco más ó menos largo; concha inequivalva, gruesa, opaca, no nacarada interiormente, revestida de una epidermis gruesa hacia los bordes; estructura de la concha más ó menos distintamente celulosa, con algunos núcleos cerca de la superficie externa.

Esta familia comprende cuatro géneros, tres de ellos vivientes, tales como el *Mya*, *Sphenia* y *Corbula*, que viven en las aguas dulces y salobres.

Los géneros más antiguos de esta familia son el *Corbula* y *Neæra*, que aparecen en el trías ó el jurásico; todos los otros no alcanzan su máximo desarrollo sino en el terciario y los mares actuales. Así, el género *Mya*, tipo de la familia, se halla desde el terciario hasta los mares actuales, y lo mismo sucede á los géneros *Tugonia*, *Sphenia*, *Corbulomya*, *Eucharis* y *Pleurodesma;* del *Coronia* se conocen ya especies fósiles en el trías, y son más abundantes en el cretáceo y terciario; el *Corbulamella* es propio del cretáceo de la América del Norte; el *Corburella* caracteriza el jurásico medio; las especies del *Spheniopsis* son propias del oligoceno y plioceno, y del *Neæra* hay dos especies en el jurásico superior, 15 en el cretáceo, otras tantas en el terciario y unas 24 en los mares actuales. Por último, el género *Pteromya* es del rético y el *Dorsomya*, que es dudoso, del carbonífero.

MIJA DE LA INDIA: f. *Bot.* Nombre con que es conocida vulgarmente una especie perteneciente á la familia de las Borragináceas, cuya denominación sistemática es la de *Cordia Mixa* L., especie cuyo fruto es comestible, el tronco maderable, y tiene también aplicaciones médicas.

MIJAILOFKA: *Geog.* C. del dist. de Nowyi-Oskol, gob. de Kursk, Rusia, sit. á orillas del Jolok; 12 000 habits. ‖ C. del dist. de Melitopol, gob. de Táurida, Rusia; 8 000 habits. Hay varias aldeas de igual nombre en otros gob. de Rusia.

MIJAILOFSKAIA: *Geog.* C. ó estanitsa del territorio de los Cosacos del Don, Rusia, círculo del Joper, sit. al N.N.O. de la estanitsa Alexieievskaia, en una llanura pantanosa, á la izquierda del Joper y la frontera de Voroneje; 18 000 habits. Tres ferias, de las cuales la que se celebra del 25 de diciembre al 12 de enero es muy importante.

MIJAILOFSKII-ZALIF: *Geog.* Golfo del Mar Caspio, sit. en la orilla S.E., al S. de la bahía de Krasnwodsk. Está limitado al O. por la isla de Cheleken ó de la Nafta, y al N. por la península de Darya. Es poco profunda.

MIJALA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Villalva de Losa, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 15 edifs.

MIJANGAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Berantevilla, p. j. de Laguardia, prov. de Alava; 45 edifs.

MIJANGOS: *Geog.* V. del ayunt. de Merindad de Cuesta-Urría, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 132 edifs.

MIJARALENGUA: *Geog.* V. del ayunt. de Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 23 edifs.

MIJARES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 983 habits. Sit. en la falda septentrional del puerto del Pico, cerca del valle del Tiétar. Centeno, vino, aceite y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Santillana, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 18 edifs.

– **Mijares** ó **Millares**: *Geog.* Río de las provs. de Teruel y Castellón. Fórmase en la provincia de Teruel con el río principal y el Linares ó Villahermosa, que va á tributar al primero en la prov. de Castellón. Contribuyen á formar el río Mijares ó Millares el Albentosa, que desde lo alto de Javalambre corre por Torrijas y la aldea de los Cerezos, siguiendo á Manzanera y al pueblo que le da nombre, abriéndose paso hacia el término de Sarrión. Poco antes de la citada aldea de los Cerezos el arroyo de los Paraísos, que nace en los confines de Aragón y Valencia en la Salada, se incorpora al río Albentosa, y cuando éste cruza la carretera de Valencia aumenta sus aguas con las de dos grandes fuentes llamadas Vahor y Escalezuela, y recibe las del río Valbona; desde allí toma ya el río el nombre de Mijares, que conserva hasta su desembocadura en el Mediterráneo. El mencionado río de Valbona, al que muchos estiman como el Mijares mismo, puede considerarse formado por el arroyo Cedrillas que, desde Monteagudo, donde nace, va á lamer las faldas de la sierra de San Jaime, y por Forniche Alto y Bajo sigue á Levante de la Puebla de Valverde para unirse al río de Alcalá, que, arrancando de las calizas de Peñarroya, coge el arroyo del Espinar, cuya corriente procede de la Loma del Asno y llega á Cabra de Mora y después á Valbona. Tributan al Mijares después, entre varios arroyos insignificantes, el de Fuente Lozana, que desde Mora de Rubielos sigue hasta cerca de Sarrión, y el de Noguerueles que, naciendo al N. de este pueblo, pasa por Rubielos de Mora y se aproxima á Olba, desde cuyo sitio, y á una distancia de 2 kms., el río principal penetra en la prov. de Castellón, lo mismo que el Linares, que baja desde el Collado de la Gitana, en el término de Valdelinares, para dejar en la margen izq. el pueblo á que debe su nombre, y pasando por la aldea de Castelvispal entra en la prov. de Castellón por el término de Villahermosa (*Descripción física de la prov. de Teruel. – Bol. Comisión Mapa Geolog. España*, t. XIII). En Montanejos se une al Mijares por la dra. el arroyo de Montán; á poca distancia y cerca de Arañuel le afluye por la izq. otro arroyo que viene de Cortes, bañando las faldas septentrionales del Morrón de Campos, pequeña sierra que se extiende de Olba á Montanejos por la Puebla de Arenoso. Sigue el Mijares á Cirat, después de recibir por la dra. el Higueras, y luego, por Torrechiva, Toga, Espadilla y Vallat, donde se le une el citado río Linares. A partir de Vallat va ensanchando el valle del Mijares, que antes pasa por angostos desfiladeros, estrechado por los contrafuertes de la sierra de Espadán, recibe arroyos insignificantes por la dra. y el Grillera por la izq., pasa por Fanzara y Ribesalbes, llega á Villarreal, frente á la cual le afluye el río Monleón ó Rambla de la Viuda. Después, por Almazora, se dirige el Mijares á desaguar en el Mediterráneo, á corta distancia al S. de donde estuvo hace pocos años la torre de Almazora. El curso del río es de unos 75 kms. En verano lleva muy poca agua.

MIJAROJOS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cortes, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 14 edifs.

MIJAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Marbella, prov. y dióc. de Málaga; 6625 habits. Sit. al pie de la sierra Blanca ó de Mijas, al N. de Fuengirola, no lejos de la costa. Terreno montuoso bañado por los ríos Ojén y La Ventilla, que se unen para formar el río de Fuengirola. Cereales, vino, aceite, pasa, cera y miel. La sierra de Mijas se extiende aproximadamente paralela á la costa, y su punto culminante, de 1155 m. de alt., se halla á unos 10 kms. al N.N.O. del castillo de Fuengirola.

MIJEDIGA: f. *Bot.* Nombre vulgar del *Dorycenium suffruticosum* Will., especie perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas.

MIJERO (del lat. *milliarĭum*): m. Poste ó columna que señala y fija en los caminos la distancia de cada milla.

– **Mijero**: ant. **Milla**; medida itineraria, que contiene la tercera parte de la legua.

MIJES: m. pl. *Etnog.* Tribu de Méjico poderosa en otros tiempos: habitan las montañas del O. en la división central del istmo, y están reducidos á la pob. de San Juan Guichicovi; se parecen en su físico á los aztecas y ahualulcos, aunque son de aspecto más repugnante que éstos, y en punto á moral están sumamente degradados. Su conversión al cristianismo es puramente nominal, y no conocen la religión más que por sus formas exteriores; aún hoy ofrecen en secreto sacrificios de pájaros y animales á alguna deidad desconocida. Respetan poco la vejez, y no es raro ver á ancianos y ancianas cargados como animales. Uno de los objetos extraños de su ambición es el deseo de poseer el mayor número de mulas posible, aspiración incomprensible en vista del poco uso que hacen de esos animales, pues para conducir sus cosas prefieren llevarlas al hombro ellos mismos; y en verdad que esta costumbre de andar cargados es tan común, que se les ha visto echar piedras en su tenate cuando no tienen algún bulto que llevar. Se ocupan principalmente en la agricultura, y son muy considerables sus cosechas de maíz, frijol, arroz y plátanos; pero sus milpas ó campos están situados á veces á muchas millas de sus habitaciones, en las fértiles tierras bajas que están á orillas de los ríos tributarios del Coatzacoalcos. Como labradores tienen mucha actividad y fuerza, y podrían ser muy útiles. Son aficionados á la bebida, y su falta de probidad no es la tacha menor de su carácter. Solamente la tercera parte de estos indios hablan español (García Cubas).

MIJO (del lat. *milĭum*): m. Planta de unos dos pies de altura, con las hojas largas, estrechas, puntiagudas, y que por su base abrazan el tallo. En el extremo de éste nacen, formando panoja, las flores, que son pequeñas, así como el fruto.

> Debe destinarse (el terreno arenisco-arcilloso) á centeno, avena, MIJO y arvejas.
> OLIVÁN.

– **Mijo**: Semilla de esta planta. Es casi redonda, de media línea de diámetro, amarillenta y harinosa.

> ... el MIJO es frío en el grado primero, y seco en el segundo.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ...¿qué le espera en su choza?
> Un gazpacho, un pan de MIJO,
> Y dormir sobre la broza.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– **Mijo**: En algunas partes, MAÍZ.

– **Mijo ceburro**: TRIGO CANDEAL.

– **Mijo**: *Bot.* y *Agr.* Varias son las plantas á las cuales se ha aplicado este nombre. Entre las infinitas faltas de relación que se observan entre los nombres de las plantas agronómicas que se hallan en los diccionarios de Agricultura, hay la de, al decir *Mijo*, remitir á véase *Panizo. Panizo* no es nombre de planta especial: es una denominación en que se agrupan varias de que se puede fabricar pan; pero por dicho nombre no se viene á determinar ninguna en particular. Entre los *panizos* y *panizas* se incluyen varias plantas en las que, al tratar de ellas, debe procurarse consignar siempre su nombre propio, que es el que debe prevalecer, no sin que en las dichas palabras de *panizos* y *panizas* se deje de hacer constar los que la práctica ha establecido, para que pueda el vulgo seguirse entendiendo por ellos sin confundir lo que la ciencia indica. En la provincia de Cádiz denominan *zahina* ó *paniza* á la misma planta que en la Mancha llaman simplemente *panizo*.

Los que tratan de confundir el mijo con la palabra que agrupa bajo una denominación todas las simientes de que pueda fabricarse pan, y de aquí el nombre de panizo, introducen una gran confusión, que es lo que se debe evitar á toda costa. Mencionaremos en las palabras *panizos* y *panizas* las plantas que se agrupan en ellas, sin dejar por ese de tratar separadamente cada una.

Por esto, y contra la mala costumbre establecida, en lugar de poner, al hablar del *mijo*, véase *panizo*, trataremos de él.

El *mijo* (*Panicum miliaceum*) tiene la flor de igual carácter que la especie *Milliaceum*, compuesta de tres estambres, una gluma que no contiene más que una flor formada por tres valvas, de las cuales una es sumamente pequeña y contiene otras dos, que son ovales, agudas como la precedente, y que sirven de corola: semillas redondeadas y pequeñas; hojas ásperas y puntiagudas, las cuales, como no se suavicen por medio de cilindros ó de la trilla no las come el ganado, sin embargo de ser muy alimenticias; raíz fuerte y fibrosa.

Los tallos de las plantas que se cultivan tienen una altura de 80 centímetros á un metro por término general. Son nudosos; nacen las flores en la cima, dispuestas en panículas apretadas y

Mijo

reunidas en manojos, mezcladas de pelos y sostenidas por pedúnculos vellosos.

Esta planta es anual, y se cultiva en los terrenos de regadío ó tierras frescas que producen en secano las plantas de huerta.

El mijo, en las alternativas de las cosechas, está considerado como planta esquilmante, pues es muy productiva en grano y paja.

En la región central de España el mijo es un gran recurso, en particular cuando se desgracia la cosecha de cebada. En las tierras de regadío se siembra el mijo sobre el rastrojo de cebada, y de esta manera se recoge una cosecha supletoria. Para hacer uso de él como pienso hay necesidad de moler la semilla, y mezclándola con la paja se le da al ganado de labor. También se suele mezclar la harina de mijo con la de cebada y de centeno, dedicándola para el mismo ganado de labor.

La harina de mijo es insípida, muy poco mucilaginosa, y pasa por algo desecante, detersiva y dulcificante.

Dos cosas hay que tener presentes en la siem-

bra del mijo: la primera mezclar la semilla con tierra para sembrarla, pues su extremada pequeñez dificulta repartirla cual es necesario no apelando á este recurso; y la segunda tener mucho cuidado en la época de la madurez y segar con tiempo para evitar que al madurar demasiado la caña suelte el grano.

Alguna vez se da también este nombre al *Panicum italicum* L., que es de la misma familia y se cultiva en igual forma, pero al que debe aplicarse de preferencia el nombre de *panizo* ó *mijo menor*, cuyas semillas son bastante más pequeñas que las del *P. miliaceum* L. Hasta al mismo maíz se le denomina alguna vez *mijo turco* ó *turquesco*.

Hay además otras plantas, que no corresponden á la familia de las Gramíneas como las indicadas, sino á la de las Borragíneas, y que son conocidas con el nombre de *mijo de sol*. Tales son dos especies del género *Lithospermum:* una el *Mijo de sol agreste*, ó sea el *Lit. arvense* de Linneo, comunísimo en los campos durante la primavera, y otro el *Mijo de sol cultivado (Lithospermum officinale* L.), que también existe como planta espontánea en los bosques, y que ha sido cultivada como planta medicinal. Ambas presentan sus frutitos ó aquenios de forma semejante á los granos de mijo, y á esto deben indudablemente su nombre vulgar.

MIJOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Mijos, ayunt. de Monterrey, p. j. de Verín, prov. de Orense; 47 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MIJOS.

MIJUGUO: m. *Bot.* Nombre vulgar venezolano de la especie botánica *Rhinocarpus excelsa* H. B. et Kunth, perteneciente á la familia de las Terebintáceas.

MIKADO: m. Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal. Véase DAIRI.

MIKANIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las eupatoricas, cuyas especies habitan en la América tropical, Cabo de Buena Esperanza y Madagascar, y son plantas herbáceas ó fruticosas, con las hojas opuestas, generalmente pecioladas, y con el pecíolo ensanchado y casi auriculado en la base, llegando casi á tocarse con el de la hoja opuesta, con el limbo acorazonado ú aovado, polimorfo, y con las cabezuelas dispuestas en espigas, corimbos ó racimos; cabezuelas homógamas formadas por cuatro flores, con involucro de cuatro hojuelas y con una bráctea en la base: receptáculo plano y desnudo, con las corolas tubulosas y cortas y con la garganta hinchada; limbo quinquelobo; anteras casi salientes y estigma saliente, cilíndrico y obtuso; aquenios angulosos con vilano uniserial, peloso y áspero.

MIKATI: *Geog.* Río de la costa oriental de Africa. Nace al O.N.O. de Mozambique, hacia los 14° 40′ lat. S., se dirige al E. atravesando la zona litoral ocupada por los makuas, y desagua en el Océano Indico al N.O. de la isla de Mozambique.

MIKAVA: *Geog.* Prov. de la isla de Hondo ó Nipón, Japón, una de las 15 del Tokaido ó región del litoral del E. Forma con la prov. de Ovari el ken de Aitsi, cuya cap. es Nagoya. Su nombre vulgar es Sansiú; 520 000 habits. Su c. más importante, Okasari.

MIKINDANI: *Geog.* C. del Africa ecuatorial, en la costa de Zanzíbar, entre Lindi y la desembocadura del Rowuna. Pequeño puerto.

MIKIR: *Etnog.* Población primitiva del Asam, India; habita los montes Rengma, entre los de los Nagas y el río Bramaputra. Su número asciende á unos 8 000.

MIKOMOTO: *Geog.* Islote de la costa S.E. de Hondo, Japón, sit. al S.E. del Cabo Idsú ó Iro-Saki, al S. del puerto de Simoda. Tiene un faro, cuya luz se ve á 35 kms. de distancia.

MIKULKINE: *Geog.* Cabo en la extremidad oriental de la península de Kanin, gob. de Arjánguel, Rusia, sit. á la entrada de la bahía Chesskaia.

MIKURA: *Geog.* Isla del Japón, sit. entre los de Sitsi-to ó Nana-Sima de la prov. de Idsú, Hondo, al S.E. del Cabo Idsú.

MIL (del lat. *mille):* adj. Diez veces ciento.

... deberá contarse con otros MIL pesos al año, para restituir al cabo de los diez años la cantidad debida á Castillo.
JOVELLANOS.

En el mes de abril tendrás tres divisiones de á treinta MIL hombres, una por Cataluña, otra por Aragón y otra por Guipúzcoa.
N. F. DE MORATÍN.

– MIL: MILÉSIMO; que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, noningentésimo nonagésimo nono.

El segundo año de su reinado, que fué de Cristo el MIL justamente,... sucedió en aquel estado un hijo que tenía, etc.
MARIANA.

Número MIL.
Diccionario de la Academia.

– MIL: fig. Dícese del número ó cantidad grande indefinidamente.

Gocéis la ocupación nueva
MIL años; etc.
TIRSO DE MOLINA.

La gaditana sin duda
Le estará contando MIL
Patrañas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIL: m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número MIL.

– MIL: MILLAR. U. m. en pl.

Allí (en la Bolsa) en una operación
Que me costó algunos MILES
Supe que hay más de un Aquiles
Vulnerable en el talón.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Ganó en el comercio muchos MILES de pesos.
Diccionario de la Academia.

– LAS MIL Y QUINIENTAS: fig. y fam. Las lentejas, por la multitud de ellas que entran en una escudilla de potaje.

Vengan las cartas de don Luis de Urbina,
MIL *y quinientas* de don Juan de Espina.
¿MIL *y quinientas?* Sí, ¿de qué te quejas?
¿Aqueste pide cartas, ó lentejas?
MANUEL DE LEÓN.

– MIL ISLAS (LAS): *Geog.* Archipiélago del río San Lorenzo á su salida del lago Ontario, Dominio del Canadá. Lo constituyen unas 1 800 islas, islotes ó rocas, todas estrechas y largas, orientadas de N.E. á S.O.

MILA: f. *Paleont.* Género de la familia lunulicárdidos, suborden cardiáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies de este género tienen una concha de forma triangular, de valvas inequiláteras, provistas de una lúnula; ganchos poco desarrollados y escasamente salientes; uno de ellos es más prominente que el otro; sin área; superficie adornada de costillas radiantes; un pliegue posterior más ó menos marcado, diferente sobre cada valva y aproximado al borde dorsal; lado anterior truncado. Las especies del género *Mila* son características del silúrico de Bohemia, y entre ellas puede citarse como tipo la *Mila complexa.*

– MILA: *Geog.* C. cap. de cantón y de círculo, prov. de Constantina, Argelia, sit. en la vertiente N. del Lejala, cerca del Rummel; 7 000 habitantes. Ruinas romanas. Antiguo obispado, en el que se reunieron dos concilios, en 316 y en 402. Es la antigua *Mileum* ó Mileu Colonia.

MILÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona: 306 habits. Sit. en un llano, en los confines del part. de Reus. El río Francolí fertiliza su término. Trigo, avellana, cáñamo y algarrobas; fab. de papel. ‖ Lugar del ayunt. de Ayer, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 42 edifs.

– MILÁ Y FONTANALS (PABLO): *Biog.* Pintor y escritor español, hermano de Manuel. N. en Villafranca del Panadés (Barcelona) por los años de 1828 ó 1829. M. en Barcelona á 16 de enero de 1883. Joven todavía, se dió á conocer colaborando en *El Renacimiento*, periódico madrileño (1847). Frecuentó las escuelas de Roma en unión de Madrazo, de Lorenzale, de Clavé y de tantos otros. Allí fué discípulo de Minardi y de Owerbeck, y pintó, además de otras obras, *Una Santa Eulalia.* De regreso en España ejecutó algunos otros lienzos, varios de ellos para Mallorca, y habiéndose anunciado oposiciones para proveer la cátedra de Estética é Historia de las Bellas Artes de Barcelona, tomó parte en ellas, alcanzó el triunfo y se consagró á la enseñanza durante algunos años, hasta que por un motivo de delicadeza renunció su cátedra, aunque no á la propaganda de los conocimientos artísticos. Para propagar la afición á las Bellas Artes, para sembrar excelentes máximas sobre su cultivo, para recomendar el amor á los monumentos antiguos, frecuentaba las casas de los ricos y de los artesanos, y en todos los lugares exponía continuamente sus doctrinas filosóficas. En las sesiones de la Academia de Bellas Artes de Barcelona y de la Comisión de Monumentos; en el Ateneo Barcelonés por medio de conferencias sobre Owerbeck, sobre el arte griego, sobre variados temas relativos á las Bellas Artes; en conversaciones que sostenía animadamente en el café, en la calle, en una tienda, en tertulias que reunía en su casa buscando con preferencia para sus oyentes á los niños y á las niñas; en pequeños opúsculos que no quiso dar al público y que escribió en catalán, llevó á cabo una propaganda tan eficaz como las lecciones que dió en la Escuela de Bellas Artes, y á la cual se debió en parte principal el movimiento que se despertó en las aficiones artísticas de los barceloneses. Enseñó á Pablo Piferrer los primeros rudimentos del Arte y le animó después á que publicase la obra *Recuerdos y bellezas de España*, que inició en Cataluña la afición á la Arqueología en la juventud, y sostuvo algún tanto la furia destructora de la época. Milá era miembro correspondiente de la Real Academia de San Fernando, de número de la de Barcelona, é individuo de la Comisión de Monumentos Históricos.

– MILÁ Y FONTANALS (MANUEL): *Biog.* Literato español. N. en Villafranca del Panadés (Barcelona) á 4 de mayo de 1818. M. en su pueblo natal á 16 de julio de 1884. Era individuo de antiquísima familia solariega, que no perdonó medio para proporcionarle la más cabal educación. Terminada la primaria, emprendió la de Humanidades bajo la dirección de los religiosos de las Escuelas Pías de Barcelona, que, reconociéndole superioridad notable respecto de sus condiscípulos, en 1832, año en que estudió la Retórica, le designaron para que pronunciara la oración latina que por entonces solía poner término á los estudios de dicho período de la enseñanza. Pasados dos años, en los exámenes públicos celebrados en la Casa Lonja por los alumnos más distinguidos en las cátedras que sostenía la Junta de Comercio alcanzó el premio correspondiente á la de Matemáticas, estudio que le mereció en su juventud singular predilección, á cuya enseñanza intentó consagrarse, huyendo los sinsabores que le proporcionara el haberse erigido en mantenedor de la nueva escuela literaria; y aunque luego desistió de semejante intento y vivió en otras regiones y en un orden de ideas menos abstracto, ni olvidó jamás, ni contempló nunca con indiferencia las Matemáticas. Cursada la Filosofía, obligósele á trabar trato con las Pandectas y con las Partidas en la Universidad de Cervera, en la cual comenzó la carrera de Jurisprudencia, que años después terminó en Barcelona. Alternando el estudio del Heineccio y del Vinnio con las obras de la antigüedad clásica y con las producciones de la nueva escuela, para él mucho más gratas é interesantes, dió provechosa muestra de los conocimientos adquiridos insertando en los periódicos de Barcelona artículos de Crítica, y leyendas y baladas, en lengua castellana unas, otras en la catalana, todas informadas del moderno espíritu procedente de Francia. Ya en 1838 reunió en un volumen de pocas páginas varios de sus opúsculos (Barcelona), algunos de los cuales tuvieron merecida aceptación. Dos años más tarde figuró entre los poetas que formaron el álbum que la capital de Cataluña presentó á Isabel II y su madre cuando las dos visitaron aquella ciudad. Testimonio más elocuente de sus conocimientos fué el *Arte Poético* que publicó en 1843. En ella, al par que caudal vastísimo de observación propia y modos de ser especiales, hállanse juicios y apreciaciones que anunciaban al futuro autor de los *Principios de Estética* y de los *Elementos de Literatura general*, y una visible tendencia á prescindir del rigorismo clásico y de aquellos cánones y preceptos que mantenían encerrados en círculo de hierro los atrevidos vuelos de la fantasía. Verificada en 1845 la reforma en la ense-

ñanza, se le confió el desempeño de la cátedra de Literatura, designándosele al propio tiempo para que en el mismo curso leyera la oración inaugural. En el siguiente año ganó el grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, y verificó en Madrid los ejercicios de oposición á la cátedra referida, que ganó en reñida lucha, habiéndola desde entonces desempeñado en propiedad hasta el día de su fallecimiento, viniendo á ser por esta causa maestro de cuantos al presente se consagran en Cataluña al cultivo de las Letras. No en cuanto se halló en posesión de su cátedra, sino al cabo de no pocos años de desempeñarla, escribió su *Manual de Literatura general y española*, del cual se hizo el juicio siguiente: «Manual excelente, superior á cuanto hay escrito en castellano como obra didáctica... Abundante en doctrina, conciso y sobrio en la forma, correcto y elegante en la frase, sano de ideas, apreciador concienzudo de las obras literarias por propio estudio y experiencia, no traduciendo ni plagiando. Claro y breve, es una verdadera joya para iniciarse en estos estudios sin tropiezo alguno.» Igual elogio puede hacerse de todas las obras de Milá y Fontanals, y es que, estimando la cátedra verdadero sacerdocio, no transigía con la proposición menos peligrosa si la juzgaba ocasionada á error. Bien lo demuestra la rigidez con que procedió en su libro, si en volumen reducido en riqueza positiva abundante, que con el modesto título de *Principios de Estética* insertó por vez primera en forma de artículos en el *Diario de Barcelona*, notablemente corregido y variado en un volumen (1875). Lo mismo hizo cuantas veces publicó su obra de texto, de la cual dichos *Principios* constituyen la parte preceptiva. En 1853 había dado á las prensas su *Romancerillo catalán*, precedido de las profundas y concienzudas *Observaciones sobre la poesía popular*, que en parte insertara en el periódico titulado *Gaceta de Barcelona*. «Recordamos aún con verdadera satisfacción, ha dicho Cayetano Vidal, el elogio que de semejante libro, que constituía en España cosa enteramente nueva, escuchamos de labios del eminente orientalista Marcos Joseph Muller, cuando en 1858 se lo dimos á conocer durante nuestra permanencia en el Escorial, debiendo añadir que el juicio que de él formara el distinguido profesor de la Universidad de Munich habíalo alcanzado de cuantos en las naciones extranjeras consagrábanse á tales estudios é investigaciones. En las naciones extranjeras decimos, porque la verdad es que, aun cuando Milá no era único en recoger las manifestaciones de la musa popular que por medio de la tradición oral hanse legado unas á otras las generaciones, ninguno le había precedido en la ardua tarea de estudiar sus elementos constitutivos y con ellos las influencias que revelan y los rasgos que los caracterizan. Sus atinadas *Observaciones* y su selecto *Romancerillo*, al cual sigue una pequeña colección de *Cuentos populares*, colócanle á la cabeza de los *folk-loristas* españoles, y le dieron lugar de preeminencia entre los más conspicuos literatos de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.» Si con las obras citadas y con los artículos sobre Crítica literaria, Bibliografía y Filología, publicados en diferentes revistas y periódicos nacionales y extranjeros, no hubiese logrado conquistarse un nombre europeo, habríalo conseguido con sus libros *De los trovadores en España*, que publicó en 1861, y *De la poesía heroico-popular castellana*, que dió á la estampa en 1873. «Estudio detenido de la lengua y de la literatura provenzal aquélla (obra), afirma Vidal, basta su título para que se comprenda, teniendo en cuenta la manera cómo procede dicho autor, el cúmulo de datos, el caudal de noticias, la riqueza de apreciación que respecto de los trovadores provenzales y su influencia en la poesía de las diferentes regiones de la península española encierra ese concienzudo trabajo. Cuadro completo y acabado de la poesía heroico-popular castellana la segunda, dilucídanse en ella y se resuelven, con atinado criterio y prodigiosa abundancia de precedentes, cuestiones por demás difíciles y complicados problemas literarios, respecto de los cuales ni han sido unánimes los pareceres ni ha llegado la crítica á establecer un verdadero acuerdo.» Por unanimidad fué Milá elegido presidente del primer Consistorio de los Juegos Florales, cuando en 1859 restauraron algunos amantes de las letras catalanas tan importante institución. En ella prestó inapreciables servicios como censor ó juez. Debe notarse que admitió el cargo de mantenedor para 1863, sin haberse desdeñado de descender al palenque del torneo, puesto que en 1865 remitió al Consistorio su *Ressenya histórica y crítica dels antichs poetas catalans*, por la que obtuvo la medalla de oro ofrecida por el Ateneo de Barcelona. Completan este estudio, importante por más de un concepto para la historia de la literatura española, y singularmente para la catalana, los trabajos que insertó en la revista alemana *Jahrbuch fur englische und romanische literature*, en la *Revue des langues romanes*, en la *Romania*, y en otras publicaciones periódicas, particularmente extranjeras, pues su colaboración era solicitada con verdadero afán por todos los directores y todos los redactores de las susodichas revistas. En 1869 publicó Milá el ya célebre cantar de gesta *Lo Pros Bernat*, al cual añadió más tarde el episodio que lleva por título *La mort de Garín*, poema admirable por su concisión y energía, por lo puro y castizo del lenguaje, y por el colorido de todas sus partes. Con él contrasta por su dulzura y delicadeza de sentimiento la preciosa balada *La complanta de'N. Guillén*, para la cual compuso la tierna y melancólica melodía que la acompaña. A Milá se debió además una edición de *El conde Lucanor*, que, precedida de un estudio crítico, publicó en 1853 en la *Colección de autores ilustres*, que editaba en Barcelona Juan Oliveres; una concienzuda traducción del opúsculo moral de Silvio Pellico, *Doveri degli uomini*, menos conocido en España, y aun en Italia, por motivos políticos, de lo que fuera menester; una serie de artículos relativos al *Dante* y la *Divina Comedia*; el discurso necrológico del historiador catalán Próspero de Bofarull; las *Oraciones inaugurales*, que leyó al comenzar varios cursos académicos en la Universidad de Barcelona, en las Academias de Bellas Artes y de Buenas Letras, á las cuales pertenecía de muy antiguo; la reseña titulada *La Poesía italiana en Cataluña*; el *Discurso preliminar* de la novela *I promessi sposi*, traducida por D. Juan N. Gallego, y reimpresa hacia 1885 en las oficinas del *Diario de Barcelona*. En 1884 publicó, sobre la base de su *Romancerillo catalán*, una abundantísima colección de *Canciones tradicionales*, por él mismo recogidas de boca del pueblo en Cataluña, con variantes numerosas é importantísimas, y notas críticas y filológicas de grandísimo valor. Continuación de dicho libro debía ser el que contuviera las *Observaciones, apéndices y notas* relativas á dichas canciones, para el cual había reunido caudal abundantísimo de datos y noticias. El libro intitulado *Estudios varios* debía encerrar otros completamente inéditos, entre ellos las *Noticias de representaciones catalanas*, de grandísimo valor para la historia de los orígenes de la poesía dramática en Cataluña. La Academia de Buenas Letras de Barcelona nombróle presidente de la misma, reeligiéndole constantemente hasta el día en que, por no permitirle su quebrantada salud tomar en sus actos una parte tan activa como deseaba, solicitó la jubilación, que le fué concedida, bien que confiriéndole el título de presidente honorario; las Reales Academias Española y de la Historia contábanle en el número de sus correspondientes, y el gobierno de la nación le concedió la encomienda primero, y más tarde la gran cruz, de Isabel la Católica. Milá pertenecía también á no pocas corporaciones literarias extranjeras. La Real Academia Española, para la cual fué el último trabajo de su pluma: una nota sobre la palabra *Serventesio*, acordó honrar su memoria, encargando á Menéndez Pelayo, discípulo de Milá, la redacción de un libro relativo á tan insigne literato. Menéndez, en efecto, ha dirigido la publicación de las *Obras completas* de Milá.

MILABRIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los melóididos, tribu de los cantarinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar los palpos filiformes, con el último artejo ligeramente securiforme; lóbulos de las maxilas córneos, arqueados y ciliados, el externo más grande que el interno; mandíbulas enteras, provistas por dentro de una lámina coriácea, y en general de un diente; labro saliente, estrechado en su base; cabeza corta; su epistoma separado de la frente por un surco muy marcado y colocado sobre un plano inferior á esta última; ojos grandes débilmente escotados; antenas insertas inmediatamente detrás de la sutura del epistoma, robustas, arqueadas, de 11, nueve ú ocho artejos; protórax más estrecho que la cabeza y los élitros, transversal ó no, generalmente estrechado por delante y un poco redondeado en su base; escudo mediano; élitros alargados, convexos, poco á poco ensanchados por detrás ó cilíndricos; patas largas; tarsos largos un poco comprimidos; cuerpo erizado de pelos enderezados, en general poco abundantes.

La especie tipo de este género es el *Mylabris dimidiata* Fische., del Brasil.

En España existen una porción de especies de este género, que se encuentran con gran abundancia, al principio del verano, cuando las tapsias y las retamas se hallan en flor; entre ellas citaremos el *M. Fuesslini*, el *M. sobrina* y el *M. variegatus*.

MILÁCRIDOS (de *milacris*): m, pl. *Paleont.* Familia de la sección ortopteroideos, subclase paleodictiópteros, clase insectos, tipo artrópodos. En esta familia las ramas de la nerviación mediastinal están dispuestas en radios que nacen en general de un punto común en la base del ala; el área mediastinal es triangular y está estrechada hacia atrás. Los milácridos parecen estar limitados á los depósitos carboníferos de la América septentrional; así, el género *Mylacris* presenta 10 especies en el terreno hullero de Cabo Bretón, Pensilvania é Illinois; el *Promylacris* es del hullero de Mazon Creek, Illinois, de donde son también las del *Paramylacris*; el *Lithomylacris* presenta cuatro especies en el carbonífero del Illinois y Pensilvania, y dos el *Nesymylacris*.

MILACRIS: m. *Paleont.* Género de la familia milácridos, sección ortopteroideos, subclase paleodictiópteros, clase insectos, tipo artropodos. Las especies de este género tienen las alas largas; el área mediastinal y la escapular juntas comprenden menos de la mitad de ala, siendo la última mayor que la primera. Se conocen 10 especies del terreno hullero de Cabo Bretón, Pensilvania é Illinois.

MILADI (del inglés *my lady*, mi señora): f. Tratamiento que se da en Inglaterra á las señoras de la primera nobleza, al dirigirse á ellas.

MILAGRERO, RA: adj. Dícese de la persona que tiene con facilidad por milagros las cosas que naturalmente acaecen, y las publica por tales.

> ... con toda ingenuidad decía, que aquella visión tuvo causada de la flaqueza de la cabeza, y que no fué más que imaginación propia. Tan poco MILAGRERO era, y tan poco se satisfacía de semejantes visiones.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Yo no soy MILAGRERO, pero tampoco incrédulo.
>
> JOVELLANOS.

– MILAGRERO: fam. MILAGROSO; que obra ó hace milagros; y se dice regularmente de Cristo, Señor nuestro, de su Santísima Madre, de los santos, y, por traslación, de las imágenes.

MILAGRES: *Geog.* C. cap. de municip., comarca de Sardim, prov. de Ceara, Brasil, sit. al S.S.O. de Fortaleza, á orilla del río Dos Porcos. Cría de ganados.

MILAGRO (del lat. *mirācŭlum*): m. Acto del poder divino, superior al orden natural y á las fuerzas humanas.

> ... porque como los MILAGROS sean obra de solo Dios, cuando se hacen en testimonio de alguna verdad, Dios es el testigo de ella, cuyo testimonio es infalible.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... MILAGRO según santo Tomás (dijo el Alemán) tomado propiamente, es una cosa ardua y insólita, sobre toda virtud y poder natural, hecha contra toda esperanza, y un cierto divino testimonio demostrativo de la divina potencia y verdad.
>
> LOPE DE VEGA.

– MILAGRO: Cualquier suceso ó cosa rara, extraordinaria y maravillosa.

> ... cuyo capitán le traía, entre otros MILAGROS orientales, al rey poderoso de España.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

– MILAGRO: PRESENTALLA.

– COLGAR á uno EL MILAGRO: fr. fig. Atri-

buirle ó imputarle un hecho reprensible ó vituperable.

– En tales apuros....
¿Por qué no insertamos ese
De las iniciales...? – ¡Pues!
¡Para que luego me *cuelguen*
El MILAGRO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HACER uno MILAGROS: fr. fig. Hacer mucho más de lo que se puede hacer comúnmente en cualquiera clase de industria ó habilidad.

– HÁGASE EL MILAGRO, Y HÁGALO EL DIABLO: ref. que da á entender que lo importante y bueno no desmerece por lo obscuro ó insignificante del que lo haya hecho.

– HÁGASE EL MILAGRO, Y HÁGALO EL DIABLO: También denota que en el mundo no se suele cuidar mucho de los medios, con tal de lograr el fin.

– ¡MILAGRO!: Exclam. que se usa para denotar la extrañeza que causa alguna cosa.

– VIVIR uno DE MILAGRO: fr. fig. Mantenerse con mucha dificultad.

– VIVIR uno DE MILAGRO: fig. Haber escapado de un gran peligro.

– MILAGRO: *Relig.* Ideas muy diferentes, con respecto á la concepción de los milagros, abrigan los racionalistas y los católicos. Nieganlos los primeros, mientras afirman su posibilidad y existencia los segundos, basándose aquéllos en la inflexibilidad del régimen general de la naturaleza, y éstos en razones que con brevedad se expondrán, marcando los puntos en que contradicen los argumentos de los librepensadores. Para éstos la imposible alteración de las leyes naturales no proviene del raciocinio, sino del conjunto de las ciencias. No hay nada sobrenatural. La noción de lo sobrenatural, con sus imposibilidades, apareció en el día en que nació la ciencia experimental de la naturaleza. Tratar de explicar por leyendas los Evangelios, no es para Renán mutilar los hechos en nombre de la teoría, es partir de la misma observación de los hechos, es partir de la grande experiencia, partir de un hecho, pero de un hecho tan universal, tan constante, que se eleva á la altura de un principio. Mantiene, por consiguiente, en todas sus obras, fiel á los aforismos de su escuela, el principio de crítica histórica de que no puede admitirse un relato sobrenatural como tal, porque implica siempre credulidad ó impostura, siendo el deber del historiador interpretarlo é investigar la parte de verdad y la parte de error que en él puede ocultarse. Afirma igualmente que, desde que hay seres, todo cuanto ha pasado en el mundo de los fenómenos ha sido el desarrollo regular y ordenado de las leyes del ser, leyes que sólo constituyen un orden de gobierno, que es la naturaleza. Quien dice sobre ó fuera de la naturaleza, en el orden de los hechos, dice una contradicción, así como quien dijere sobre-divino en el orden de las substancias. Según los incrédulos, ya Lucrecio expresó la inflexibilidad de las leyes de la naturaleza cerca de un siglo antes de Jesucristo, siendo la negación del milagro, la idea de que todo se verifica en el mundo por leyes en que no tiene parte alguna la intervención personal de seres superiores, de derecho común en las principales escuelas de todos los países que recibieron la ciencia griega.

Admiten algunos la posibilidad de los milagros, residente en las facultades infinitas de Dios, pero se apela á su misma sabiduría, que se opone á la alteración de sus obras. Afirman los que tal sustentan, que estaría en desacuerdo con la idea que debemos formarnos de esta sabiduría suponer que tenga necesidad de retocar su obra, aun proponiéndose un fin superior. Lo que Dios ha hecho ha debido estar hecho desde el principio, y estar dispuesto conforme á todos sus fines ulteriores. A esto objetan los católicos que al crear la naturaleza podía Dios crearla de otro modo que el que tiene, y hacer que lo que es en la actualidad milagroso fuese natural, y que lo que es natural fuese milagroso. Lo que podía hacer, pues, como *regla*, lo hizo como *excepción*, debiendo suceder más tarde y para el objeto y en el momento dado que se proponía. Esta excepción es para nosotros milagro, porque es distinto de la regla, y sólo se produce en el seno de ella: pero como este milagro se remonta en la voluntad que lo opera al establecimiento de la regla, es decir, á la época en que no había regla, y en lo que nosotros llamamos así era el mayor de todos los milagros la Creación, este milagro, dicen, no es otra cosa que la misma Creación, aunque para un caso particular y ulterior, conciliando de esta suerte el llamado milagro con el poder y sabiduría de Dios.

A la pregunta ¿Por qué desde el origen del cristianismo han ido disminuyendo los milagros? contestan con tres razones principales: 1.ª porque se cumplió el objeto real de los milagros, que era la conversión del mundo; 2.ª porque una vez llenado este objeto, no habiendo podido serlo sin milagros, los hizo desde entonces para en adelante visibles en sí; y 3.ª porque este objeto ha venido á ser en su desarrollo y perpetuidad un doble milagro, ya en sí mismo ya como cumplimiento de las profecías, milagro que va agrandándose á proporción de nuestro alejamiento de la época de los milagros, de tal modo que lo que el tiempo quita á éstos de impresión lo va añadiendo á aquél, descubriéndose de este modo la divina sabiduría que lo hace todo con número, peso y medida. Jesucristo hizo milagros, dice á este propósito Pascal, y también los hicieron en gran número los Apóstoles y los primeros santos, porque no estando todavía cumplidas las profecías, y cumpliéndose por medio de ellas, nada hacía fe más que los milagros. Estaba pronosticado que el Mesías convertiría las naciones. ¿Cómo se hubiera cumplido esta profecía si las naciones no se hubieran convertido? Y ¿cómo se hubieran convertido al Mesías no siendo este último efecto de las profecías que lo prueban? Antes de que muriera, resucitara y convirtiera las naciones, no estaba todo cumplido; y por lo mismo, durante aquel intervalo se hacían necesarios los milagros. Ahora, empero, no son ya necesarios, porque las profecías son un milagro siempre subsistente. Esta última idea de Pascal, ó sea la de que las profecías son los únicos milagros subsistentes que pueden hacerse, implica la de que los otros milagros particulares dejarían de ser tales con su repetición y llegarían á ser fenómenos naturales, lo cual no sucede con las profecías, en las cuales no hay repetición, sino sólo un hecho singular, pero tan inmenso que llena todos los tiempos y lugares, y su singularidad consiste en la universalidad y la perpetuidad.

Se tratará ahora de los milagros con arreglo á las conclusiones que arroja la Filosofía católica al mostrar su posibilidad; esta cuestión, tratada seriamente, dice Rousseau, sería impía si no fuera absurda; castigar á quien la resolviese negativamente sería hacerle demasiado honor; bastaría encerrarlo. ¿Quién ha negado jamás que pueda Dios hacer milagros? Sería preciso ser hebreo para preguntar si podía Dios preparar mesas en el desierto. Este lenguaje, dice un notable teólogo, es verdadero, aun cuando intolerante y propio del tono atrabiliario y soberbio que caracteriza á su altanero autor.

Aquellas cosas se deben decir milagros propia y absolutamente, dice Santo Tomás, que son hechas por virtud divina fuera del orden que en las cosas se guarda comúnmente. *Illa igitur simpliciter miracula dicenda sunt, quæ divinitus fiunt præter ordinem communiter servatum in rebus.* Lo cual indica que para que un efecto se apellide con propiedad milagroso, no basta que sólo Dios pueda producirlo con su virtud infinita, sino que es preciso que esta producción sea excepcional y extraordinaria con relación al curso general de la naturaleza, ó, lo que es lo mismo, que no entre en el cuadro de los medios ordinarios empleados por la Providencia divina para la conservación y gobierno general del mundo.

El eminente filósofo católico Fr. Zeferino González, cuya demostración de la posibilidad del milagro se expondrá, da del mismo la siguiente definición: un efecto extraordinario producido por sola virtud divina, según que ésta es superior á las fuerzas de la naturaleza criada, y según que es capaz de obrar sin sujeción á sus leyes ordinarias. Cuando se dice por sola virtud divina, no se excluye el concurso de las causas segundas, de las cuales se vale en ocasiones Dios como de medios é instrumentos para la realización de los milagros. Se añade en la definición *según que ésta es superior á las fuerzas de la naturaleza*, porque entre los efectos ó fenómenos milagrosos puede haber algunos que, aunque considerados *secundus se* y con abstracción del modo y circunstancias, no exceden las fuerzas de la naturaleza; las exceden atendidas las circunstancias y condiciones de su producción.

Conviene distinguir y señalar con Santo Tomás tres clases ó grados de milagros. Tienen el primero y sumo grado entre éstos, dice el Santo Doctor, aquellas cosas cuya realización de tal manera pertenece á Dios que en ningún caso puede proceder de las fuerzas de la naturaleza, como es la existencia simultánea de dos cuerpos en el mismo lugar, ó sea la penetración de los cuerpos. Estos milagros suelen llamarse también milagros *quoad substantiam facti, ó quantum ad id quod fit.* Constituyen el segundo grado de los milagros aquellos efectos que no exceden las fuerzas de la naturaleza absolutamente hablando, pero sí las exceden con relación al sujeto en el cual se realiza el suceso milagroso. Así, por ejemplo, el comunicar la vida y la vista á un individuo humano no excede en absoluto las fuerzas ni las leyes ordinarias de la naturaleza; pero el comunicar la vista á un ciego de nacimiento por defecto substancial del órgano, y la vida á un hombre cuyo cuerpo se halle en putrefacción, excede las fuerzas de la naturaleza. Estos pueden denominarse milagros *quoad subjectum.* Finalmente, el tercer grado de milagros es cuando Dios hace lo que suele hacer también la naturaleza, pero sin hacer uso de los medios por ésta empleados al efecto, como sucede cuando uno es curado por virtud divina de una fiebre capaz de ser curada por las fuerzas de la naturaleza. Esta tercera clase de milagros constituye lo que se pudiera llamar milagros *quoad modum*, en atención á que se trata de cosas que no exceden las fuerzas de la naturaleza, ni *absolute*, ni atendida la condición ó estado del sujeto, sino solamente en cuanto al modo ó circunstancia con que se realizan, como sería el librar repentinamente de la fiebre por medio de un simple mandato.

El milagro, así como es la obra de la Omnipotencia divina y una especie de revelación de Dios obrando como ser *trascendental*, superior é independiente de la naturaleza criada, así es también la obra de una sabiduría infinita y de una inteligencia suprema. Bajo el primer punto de vista corresponde al milagro el criterio *interno*, que no es otro que la misma superioridad y trascendencia sobre las fuerzas y leyes de la naturaleza. Bajo el segundo punto de vista, corresponde al milagro un criterio que podemos llamar *externo*, y es la relación del mismo con un fin en armonía con la inteligencia infinita y con los atributos morales de Dios. El fin ú objeto del milagro es la manifestación de la gloria de Dios como autor y objeto del orden sobrenatural y revelado, por manera que todo milagro verdadero tiende por su naturaleza á fundar, manifestar, propagar ó testificar la verdad divina y revelada. De aquí es que toda obra extraordinaria, siquiera aparezca *prodigiosa*, que envuelva en sí misma ó en su objeto alguna afirmación incompatible con la verdad revelada, no es ni puede ser verdadero milagro.

La existencia de los milagros no envuelve contradicción ó repugnancia de ninguna especie, cuya tesis se demuestra por parte de la imposibilidad interna y de la externa.

Por parte de la imposibilidad interna, las fuerzas y eficacia de la naturaleza son necesariamente finitas, como finitos son los seres todos, cuya colección ó conjunto constituye lo que llamamos naturaleza. Por el contrario, la fuerza ó eficacia de Dios es infinita, y como infinita no se agota con la producción de un efecto finito, sino que puede producir otros más y más perfectos indefinidamente. Decir, pues, que la existencia del milagro envuelve repugnancia interna, es lo mismo que decir que la causalidad y el poder de Dios son finitos, y que no pudo producir un mundo más perfecto que el actual, ó que encerrara en su seno algún ser más perfecto que los actuales. Además, sopena de destruir la idea racional de Dios, de su omnipotencia y libertad, nadie puede negar que Dios pudo, ó no crear este mundo, ó crear otro menos perfecto y con menos seres que este, ó señalar al actual otro orden, otras leyes, otras disposiciones y relaciones entre sus partes; porque si dependen de su libre voluntad en cuanto á la existencia, *á fortiori* dependerá de la misma en cuanto á recibir otras leyes, otra disposición y relaciones diferentes de las actuales.

No hay imposibilidad ó repugnancia externa, á más de lo dicho, porque Dios, en tanto se dice

omnipotente, porque puede producir ó dar la existencia física á todo lo que no implica contradicción. Luego si Dios puede producir otros mundos, y pudo dar al actual otras leyes, otra disposición y otras fuerzas, como se demuestra por el poder infinito que posee en relación con la imitabilidad infinita de su esencia, claro es que puede con más razón producir efectos ó fenómenos superiores é independientes de las leyes y fuerzas que puso en el mundo actual. Por otra parte, así como Dios excede *in infinitum*, como ser ó esencia, el ser de las cosas infinitas que de él reciben su ser, así también excede *in infinitum* las cosas criadas consideradas en cuanto á *causas* ó fuerzas activas, siendo indudable que la perfección de causalidad y de eficiencia se halla en relación con la perfección de la esencia, la cual le sirve de base y es su razón suficiente. Luego su facultad de acción, no solamente es independiente de las causas segundas, sino esencial y necesariamente superior á la facultad de éstas, pues Dios, como dice Santo Tomás, no está sujeto al orden de las causas segundas, sino que este orden está sujeto á él, de quien procede, no por necesidad de naturaleza, sino por el albedrío de la voluntad.

No debe de perderse de vista en esta materia que no debe confundirse ni identificarse la *posibilidad* del milagro con la existencia ó realidad del mismo en este ó aquel caso particular. Que son posibles los milagros, y también que son verdaderamente tales ciertos hechos contenidos en la Escritura en razón á su naturaleza, circunstancias y modo en que se realizaran, son cosas que ningún hombre sensato y libre de preocupaciones puede poner en duda. Pero esto no quita que, cuando se trata del fenómeno A ó B, se proceda con suma prudencia y cautela, antes de afirmar resueltamente que es un verdadero milagro. En esta materia, la excesiva credulidad y la precipitación en calificar de milagrosos los fenómenos, por extraordinarios y maravillosos que aparezcan á primera vista, son tan peligrosas y tan contrarias á la Religión y á la Ciencia, como el escepticismo absoluto y una afectada incredulidad, que es una verdadera *debilidad* de espíritu, por más que el vulgo y la caridad la miren como el carácter de los espíritus fuertes.

– MILAGRO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Tafalla, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 1 426 habits. Sit. en la parte S. de la provincia, cerca de la de Logroño y del río Ebro, junto al río Aragón, y no lejos y al S. de su confl. con el Arga, en el f. c. de Castejón á Alsasua por Tafalla y Pamplona, á 5 kms. de la estación correspondiente. Terreno algo pendiente hacia el S.; cereales, vino, aceite, almendra y ricas cerezas. Iglesia parroquial con elegante torre; antigua basílica en las inmediaciones dedicada á Nuestra Señora del Patrocinio.

– MILAGRO: *Geog.* Río de Méjico, afl. del Amajaque ó del Carmen, dist. de Pachuca, estado de Hidalgo. Nace en las montañas del Chico, recorre una profunda barranca de S. á N., recibiendo varios riachuelos, y únese al río mencionado cerca del pueblo de Santorum. ‖ Río afl. del Corte ó Coatzacoalcos, istmo de Tehuantepec, est. de Oaxaca. Recibe el río Yecpac, frente de cuya confl. se halla sit. Santa María Chimalapa.

MILAGRÓN: m. fam. Aspaviento, extremo.

MILAGROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Segovia; 726 habits. Sit. en una vega ó llanura, cerca de Fuente Espina y á orilla del río Riaza, en la carretera general de Madrid á Francia por Burgos é Irún. En el término hay algunos montes. Cereales, vino, frutas y hortalizas; fab. de aguardientes.

– MILAGROS: *Geog.* Pueblo de la prov. de Masbate y Ticao, Filipinas; 2 989 habits.

– MILAGROS (LOS): *Geog.* Antiguo y célebre santuario dedicado á Nuestra Señora de los Milagros, en la parroquia de San Juan de Nide, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense, sit. al O. de la sierra de San Mamed, en la cumbre del pequeño monte llamado Medo. Es un buen edif. de piedra de sillería, con fachada de orden toscano, tres naves en el interior y magnífico tabernáculo ó camarín. Delante de la fachada hay una gran plaza con arbolado y algunos edifs.

MILAGROSAMENTE: adv. m. Por milagro, sobre el orden natural y ordinario de las cosas.

> ... manifiéstase MILAGROSAMENTE la asistencia del Espíritu Santo.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– MILAGROSAMENTE: De una manera que admira y suspende.

> ... MILAGROSAMENTE
> Ya tierra los dos toman, etc.
> TIRSO DE MOLINA.

MILAGROSO, SA (de *milagro*): adj. Que excede á la fuerzas y facultades de la naturaleza.

> ... viéronse MILAGROSOS castigos de los que osaron poner en Pío lengua injuriosa.
> ANTONIO DE FUENMAYOR.

> A no aprobar tal virtud
> Dios con traza MILAGROSA,
> Pareciera sospechosa
> Especie de ingratitud.
> JÁUREGUI.

– MILAGROSO: Que obra ó hace milagros; y se dice regularmente de Cristo, Señor nuestro, de su Santísima Madre, de los santos, y, por traslación, de las imágenes.

> ... venérase en ella la MILAGROSA imagen de Nuestra Señora del Sagrario.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– MILAGROSO: Maravilloso, asombroso, pasmoso.

MILAM: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. al N.E. de Austin, en la orilla dra. del Brazos; 1 720 kms.² y 19 000 habitantes. Cultivo de algodón y avena; cría de ganados. Cap. Cámeron.

MILAMORES: f. Planta perenne, especie de valeriana, con las hojas de un verde claro y sin cortaduras por su margen. Las flores son muchas, pequeñas, de color encarnado claro, reunidas en ramitos, y, en algunas variedades, blancas.

– MILAMORES: *Bot.* V. CENTRANTO.

MILÁN: m. Especie de tela de lino, que se fabricaba en Milán.

– MILÁN: *Geog.* C. del N. de Italia, cap. de la Lombardía y de la prov. de su nombre, sit. al N. de Pavía y al S. de Como; 414 550 habitantes. Ocupa una llanura algo pantanosa, pero muy fértil y ligeramente inclinada de N. á S. Riega su término el Olona, riachuelo afl. del Sambro, cuya escasez de aguas está suplida por tres canales: el Naviglio Grande (40 m. de ancho), que le trae las aguas del Tessino; el de la Martesana, que viene del Adda, y el de Pavía. Estos canales, y los arrozales que rodean la c., comunican gran humedad á la atmósfera. Los cambios de temperatura son muy bruscos. La media anual es de 12°,8; la del mes más caluroso (julio) 23°,8, y la del mes más frío 0°,7. Calles importantes por su amplitud y extensión, y que se denominan *corso*, van del centro á las puertas. Las restantes son estrechas y tortuosas. También son pequeñas é irregulares las plazas. La calle principal es el *corso* Vittorio Emmanuele, que va de la plaza del Duomo á la puerta de Venecia. Las puertas son 12, y la más notable de ellas el Arco del Simplón. Ideado en tiempo de Napoleón (1807), debía tener por coronamiento una estatua de la Victoria; pero como se terminó después de la caída del emperador, sustituyéronla por una de la Paz. Milán es c. rica en toda suerte de monumentos, por más que muchos de ellos hayan perecido en guerras incesantes de que la Lombardía, y con ella la capital, han sido teatro. El principal es el Duomo. Alarcón da de este hermoso templo acabada idea en su admirable libro *De Madrid á Nápoles*: «Figuraos, dice, cinco naves góticas sostenidas por 52 gigantescas columnas, de cuyos soberbios capiteles, bordados de esculturas, arrancan elegantes bóvedas ojivales: figuraos bajo estas bóvedas un espacio de 148 metros de longitud por 57 de ancho y 64 de elevación; figuraos en los muros, en los pilares y en las capillas hasta 679 estatuas, y casetones y doseletes dispuestos para otras 158 que aún quedan por hacer... (En la parte exterior del *Duomo* hay cerca de 2000 estatuas, y aún faltan unas 600. Total de estatuas que tendrá con el tiempo 3400 y tantas. En la catedral de Milán se trabaja incesantemente hace cerca de 500 años, y aún no está concluída. Los trabajos se han emprendido últimamente con gran actividad, y se cree que esta generación verá terminado el gran pensamiento de Galeazzo Visconti). Figuraos detrás del altar mayor tres inmensas ventanas, adornadas, como todas las del templo, con magníficos vidrios de colores; en el intradós de las bóvedas pinturas que fingen adornos esculturales; en las capillas algunos retablos de gran mérito por su antigüedad ó por su primor artístico; en otros parajes magníficos sepulcros de arzobispos y cardenales; figuraos, digo, todo esto con su riqueza, sus inmensas proporciones, su majestad y su hermosura, y formaréis una vaga idea del conjunto de la insigne catedral.» Algunos críticos censuran la mezcla del gótico con el estilo italiano del Renacimiento que se advierte en la arquitectura del Duomo. Han trabajado en él infinidad de arquitectos de los principales países de Europa, incluso el de la catedral de Estrasburgo, solicitado por Juan Galeazzo Sforza. Napoleón I comunicó gran impulso á las obras. Algunos autores cuentan al Duomo en el tercer lugar en el número de las grandes basílicas europeas, dando el primero á San Pedro de Roma y el segundo á la catedral de Sevilla. La torre principal tiene 108ᵐ,50 de alto, y desde ella contémplase el hermoso panorama de las fértiles llanuras lombardas, á las que sirve de marco la cadena de los Alpes. Hay en la catedral de Milán objetos de gran mérito, y los túmulos del arzobispo Heriberto, de Otón Visconti y de San Carlos Borromeo. Dos grandes canteras de mármol situadas junto al lago mayor, suministran desde el siglo XV la piedra necesaria para la construcción del templo. Además del Duomo existen otros templos de gran interés artístico, tales como la iglesia de San Ambrosio, fundada en 387; la de San Eustorgio, de la misma época, reconstruída en el siglo XI y ensanchada en el XIII; la de San Lorenzo y otros varios. Santa María de las Gracias es famosa por contener *La Cena*, obra maestra de Leonardo de Vinci, pintada sobre el muro del refectorio, aunque muy deteriorada. Milán posee muchos otros edificios de primer orden, entre ellos el Hospital Mayor, que contiene 2500 camas; el Teatro de la Scala, uno de los mayores y más celebrados del mundo; el Palacio Real, el del Arzobispo, el de la Prefectura y muchos más. Es c. de gran cultura, sobresaliendo entre los establecimientos de enseñanza el Instituto Técnico, la Escuela de Veterinaria, el Seminario, el Observatorio, la Escuela de Bellas Artes y el Museo de Pintura, que encierra notables cuadros, algunos de la escuela sevillana. En la Brera, antiguo colegio de Jesuítas, llamado también Palacio de las Ciencias y de las Artes, están la Biblioteca de la c., fundada en 1170, con 200 000 vol. impresos y 1 000 manuscritos; el Monasterio, el Museo Arqueológico, el de Pinturas, etc. La célebre Biblioteca Ambrosiana, fundada en 1525, cuenta 160 000 vol. y 8 000 manuscritos; en ella hay también buenos cuadros. El Museo Poldi-Pezzoli es una buena colección de armas, pinturas, mármoles, bronces, muebles, tapices, etc. Aún merecen citarse, entre las principales vías, edifs. y monumentos de Milán, la Galería Víctor Manuel, pasaje cubierto de cristales, entre la plaza del Duomo y la de la Scala, con elegantes almacenes y 24 estatuas de italianos célebres: la colosal estatua en mármol de Leonardo de Vinci, en la plaza de la Scala, y el Castillo-palacio, antigua residencia de los Visconti y los Sforza, convertido en cuartel. Entre las puertas de Venecia y Nueva están los jardines públicos, principal paseo de los milaneses; en la parte antigua se halla el Salón con un Museo Artístico; en la entrada, por el O., la estatua de Cavour, de bronce, en la plaza que lleva su nombre; al O. el Museo Cívico ó Municipal. Muy notable es también el nuevo cementerio en la Puerta Tenaglia; tiene 20 hectáreas de superficie, hermosos monumentos sepulcrales y un templo para la cremación. La situación de Milán en el punto en que se encuentran las principales vías que cruzan los Alpes le han dado en todo tiempo, y sigue dándole hoy, gran importancia comercial. Tiene magníficas sederías y manufacturas importantísimas de terciopelos, cintas y encajes, así como también grandes tintorerías. También es grande el tráfico que hace de quesos, cereales y otros productos de los buenos ganados y fértiles campiñas lombardas. La población de Milán tenía 321 840 habits. en 1881, incluyendo los arrabales; llegaba en 1871 á 425 000. En 1890,

PLANO DE MILAN

Diccionario Enciclopédico · Montaner y Simon (editores) · Artículo "Milan"

imo censo oficial, tenía, como se ha dicho, 1550; era antes la segunda c. del reino, sien- Nápoles la primera; actualmente se le ha an- nesto Roma, aunque con escasa ventaja to- ría.

Hist. – Los galo-celtas, procedentes de Asia, no casi todos los pueblos europeos, se fijaron el valle del Pó, unos catorce siglos antes de sto. Llamaron al país *Is-Ombría* (ó Baja Om- a), del que los romanos hicieron *Insubria* mu- s siglos después, cuando conocieron á este pueblo. Las luchas con los primitivos habitantes prolongáronse mucho tiempo con varia fortuna, pudiendo decirse que hasta nueve siglos antes de nuestra era no se fijaron definitivamente en el país. A la más importante de las agrupaciones que formaron la denominaron quizás *May-Land* (tierra de Mayo), ó *Med-lan* (país fértil), ó, por último, *Med-lawn* (en medio del llano). La conquista romana transformó á Milán en c. populosísima, llegando en la época de la decadencia á servir de corte á los emperadores. Poseía entonces magníficos circos, teatros, templos, palacios, y más adelante, cuando triunfó el cristianismo, templos suntuosos.

Sus obispos ejercieron al principio casi tanta influencia como los de Roma, y á veces más, como ocurrió en tiempo de San Ambrosio. Atila, y después de él Uraya, arrasaron á Milán, dejándola tan arruinada que la capitalidad de la llanura del Pó pasó, en tiempo de los lombardos, ora á Ravena, ora á Pavía. Entonces creció la autoridad de los obispos, los cuales, libres de la

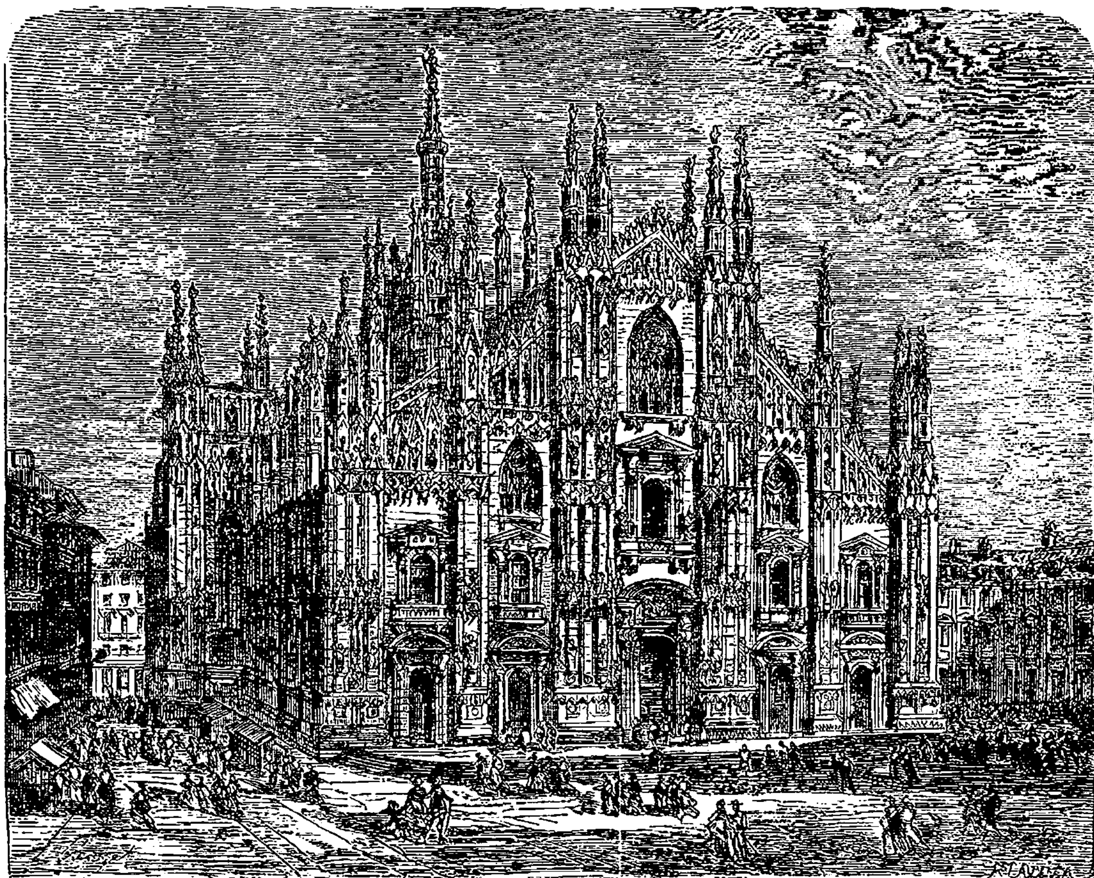

Catedral de Milán

bra del poder real y de los señores feudales, eron de Milán una República independiente, as milicias solían imponer respeto á los tira- os de los alrededores. Poco á poco fué cre- do la importancia y poderío del municipio nés, en términos de suscitar guerras á las ecinas. Lodo y Como fueron destruídas; Pa- y Cremona maltratadas. Los vencidos llama- en su auxilio á Federico Barbarroja, empe- r de Alemania, el cual vino sobre Milán y estruyó (1162). Los mismos lombardos, pe- sos de su obra, la ayudaron á levantarse de uinas. Poco después todas las c. lombardas as vencieron al emperador en Legnano y le garon á reconocer la libertad de la Lombar- 1177). Creció la prosperidad de la recién uída población rapidísimamente á pesar de iscordias civiles á que puso término en 1277 iunfo de los Visconti, capitanes de los gibe- . A los Visconti siguiéronse los Sforza, en tiempo Milán sirvió de manzana de discor- ntre Francia y España, naciones que se dis- ban la supremacía en Europa. Venció Espa- iendo D. Antonio de Leiva, capitán insigne, imero de la larga y gloriosa lista de los go- adores españoles de Milán. En 1576 y 1630 s horribles causaron gran estrago en la ciu- y en su industria, que tanto por esta causa to por las incesantes guerras de que Italia era o decayó grandemente. En esta época flore- n los insignes cardenales Carlos y Federico omeo. La guerra de Sucesión, en la que de o se disputaron el Milanesado Francia y la de Austria, terminó de nuevo con la victo- e ésta (1713). En tiempo de María Teresa ıtó la c. de mayores libertades, renaciendo a las Artes, las Ciencias y la Industria. Reformáronse las leyes, abolióse la Inquisición, creáronse cátedras y escuelas, y se prosiguió la fábrica del Duomo. En 1796 la entraron los franceses, los cuales la declararon cap. de la República cisalpina; pero en 1799 la retomaron los austriacos, si bien para abandonarla casi en seguida á causa de la batalla de Marengo. De cap. de la República pasó á cap. del reino de Italia, creado en 1805 por un capricho de Napoleón. A la caída de éste entraron los austriacos al amparo de un motín popular que costó la vida al Ministro Prina (20 abril 1814). La revolución de 1848 los expulsó, después de cinco días de sangrienta lucha. Milán se unió al Piamonte; pero vencido Carlos Alberto en Novara, volvieron á ocuparla los austriacos (5 agosto 48). En 1859 fueron éstos expulsados por los franceses y piamonteses, vencedores en Magenta. Milán, como toda la Lombardía, fué cedida por Austria á Francia y por ésta al rey del Piamonte. Desde entonces forma parte del reino de Italia.

La prov. de Milán está sit. entre las de Como al N., Bérgamo y Cremona al E., Plasencia y Pavía al S., y Novara al O. Tiene 3992 kms.² y 1250000 habits.

Divídese en los cinco dist. de Abbiategrasso, Gallarote, Lodi, Milán y Monza.

– Milán ó Millán (Luis): *Biog.* Músico español. N. en Valencia. Dióse á conocer en los comienzos del siglo XVI. Compuso un libro de que corren raros ejemplares hoy, y cuyo título es el siguiente: *Libro de música de vihuela de mano, intitulado El Maestro, el cual trae el mismo estilo y orden que un maestro traería con un discípulo principiante, mostrándole ordenadamente desde los principios toda cosa que podría ignorar para entender la presente obra, compuesta por D. Luis Milán, dirigida al muy alto, poderoso é invictísimo príncipe D. Juan, por la gracia de Dios, de Portugal y de las Islas* (1535, en 4.°). No es un libro didáctico éste, como pudiera creerse, sino más bien una solución de las zarabandas corrientes, expresadas en cifra para guitarra y voz, sobre letras de nuestros romanceros, y para cuya inteligencia tiene copia de preceptos. Es un libro curioso.

– Milán y Aragón (Felipe de): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVII. No se tienen noticias de su vida. En una colección de comedias publicada en Madrid en 1669, aparece con su nombre la intitulada *Mentir por razón de Estado*, que en impresiones anteriores se atribuyó á Alvaro Cubillo de Aragón, sin más causa ni fundamento que el consonante de ambos nombres y el capricho de los editores. Para convencerse de esto bastará recordar que la referida colección fué dedicada al poeta Francisco de Avellaneda, censor de comedias, que censuró también aquella obra, y si en ella hubiera visto el nombre de Milán donde debía estar el de Cubillo, sin duda le hubiese corregido, con más razón siendo Cubillo autor de fama y á quien él conocía muy particularmente. Cubillo jamás ocultó su nombre para escribir, y en caso de hacerlo se hubiera servido de un seudónimo de invención, ó de un apellido obscuro y poco notable, no del que pertenecía á una familia distinguida. Milán de Aragón es apellido valenciano y de los más ilustres de aquella comarca. Alonso y Luis Milán de Aragón, caballeros de Valencia, justaron en las fiestas que celebró aquella ciudad á honra de la Inmaculada Concepción

(1665). De esta familia, pues, sería individuo el verdadero autor del drama *Mentir por razón de Estado*, cuya acción se desarrolla en Valencia. Y como la obra contiene alusiones á las costumbres de aquella ciudad y provincia, bien puede sospecharse que la compuso uno de sus naturales. Esta comedia, como las demás del tomo, según declara su colector, Bernardo Sierra, *aún no estaba coronada*, es decir, no se había presentado en el teatro.

MILANÉS, SA: adj. Natural de Milán. Úsase t. c. s.

> —¡Bien podré, cuando mi hermano
> Dice que ha hecho ya el concierto
> Con un MILANÉS muy rico.
>
> MORETO.

—MILANÉS: Perteneciente á esta ciudad de Italia.

> ¡(Compran) jabón de manos, sebillos,
> Franjas de oro MILANÉS,
> Listones, adobo en masa?
>
> TIRSO DE MOLINA.

—MILANÉS: m. *Germ.* PISTOLETE.

—MILANÉS Y FUENTES (JOSÉ JACINTO): *Biog.* Poeta español. N. en Matanzas á 16 de agosto de 1814. M. á 14 de noviembre de 1863. Privadamente aprendió las primeras letras, y luego amplió sus conocimientos en la escuela de Ambrosio José González, quien le preparó para estudios mayores, que no pudo aprender, recibiendo sólo lecciones de latín del profesor Francisco B. Guerra Betancourt. Un ejemplar del *Tesoro del Teatro Español*, de Quintana, que le regaló su padre, y una colección de comedias antiguas que le facilitó un pasante de la escuela, fueron los modelos con que empezó á ensayarse, imitando débilmente á Lope y Calderón. Se entregó al estudio continuo, con menoscabo de su salud, desarrollándose desde entonces los primeros gérmenes de la dolencia continuada que le llevó al sepulcro. Aprendió los idiomas latino, francés é italiano, al extremo de hacer buenos versos en estos dos últimos, y pudo alguna vez sustituir al humanista Betancourt en las clases de latín que dirigía en su escuela. Apenas concluída su educación primaria, entró de dependiente en la casa de su tío político Simón Jimeno, donde el trabajo no le impedía dedicar algunos momentos al cultivo de las musas y al estudio de las Humanidades, á que fué aficionado desde sus primeros años. Pasó después (1832) á la Habana empleado en una ferretería; mas en 1833, invadida la ciudad por el cólera, le llamó su madre á Matanzas, y de nuevo obtuvo su antigua colocación. Por entonces conoció al literato neogranadino Félix Tanco Bosmeniel, y asimismo á Domingo Delmonte, cuya amistad fué para el joven poeta de grande trascendencia; había ya escrito Milanés y Fuentes varias composiciones. Delmonte, al volver de la Habana, hizo publicar en *El Aguinaldo Habanero* las dos primeras composiciones de Milanés que vieron la luz en aquella ciudad, tituladas *La madrugada* y *Requiescat in pace*, las cuales llamaron la atención. Su popularidad desde entonces fué grande. Por entonces Milanés y Fuentes colaboró también en varios otros periódicos con versos, á menudo faltos de corrección gramatical, pero siempre notables por su naturalidad y dulzura. En *El Album* se publicaron sus poemitas *A Laura*, *El beso*, *A una coqueta*, *El mendigo* y *La ramera*. En *El Plantel* se insertaron *El expósito* y un artículo en prosa, *El drama moderno*, y en *La Cartera Cubana*, de Castro, aparecieron *El hijo del rico* y alguna otra. Ninguno se esmeró más en unir lo útil á lo dulce; y con tal empeño se propuso hacer de sus poesías lecciones de Moral, que perjudicó á muchos de sus poemas convirtiéndolos en sermones poéticos; *El ebrio, La cárcel por fuera, El hijo del rico, El hijo del pobre* y *La ramera*, son lecciones de Moral antes que poemas líricos. Volvió (1837) á la Habana, y en su casa trató á Suárez, Valle, Palma, Villaverde y otras ilustraciones de la época. Allí nació su idea de ensayar la dramática, y escribió (1838) un drama, *El conde Alarcos*, leído con aplauso en una de aquellas tertulias, publicado después en el mismo año por Delmonte, á quien iba dedicado, y representado por primera vez en la Habana en el Teatro Principal. Con gran diversidad de pareceres fué juzgado el drama en su aparición. Parecen justas las siguientes líneas de Piñeiro: «El drama en conjunto puede decirse que es un bello ensayo escrito con talento, con fuego, con pasión; tiene á menudo graves incorrecciones y está plagado de ripios, pero arranca lágrimas del más indiferente; no es, en fin, una obra dramática completa; el elemento lírico brilla siempre en él á expensas de la inspiración dramática.» El argumento, sin embargo, no es de estricta originalidad: está tomado del *Romancero*, y había sido ya tratado por otros. Poco después de la época en que apareció *El conde Alarcos* fué su autor nombrado, por influencia de dicho Delmonte, secretario del camino de hierro, primero de Matanzas; residía en la Cumbre, desde donde se domina el poético valle del Yumurí, y, halagado por el éxito de su primer ensayo, se entregó al cultivo de la dramática y escribió un proverbio teatral, cuyo protagonista era Cervantes, la comedia de costumbres *Una intriga paternal*, que se representó en Matanzas, y últimamente (1840) *El poeta en la corte*; leído el primer acto, decía Delmonte en la carta á Z. del Valle: «Es una obra acabada, digna de representarse en París, si en París se hablara el castellano» (enero de 1839). Al mismo tiempo colaboraba en *Flores de Mayo*, de Zambrana, y poco después dió á luz sus cuadros dialogados con el título de *El Mirón Cubano*, no concluídos: es obra que, aunque no carecía de mérito, consiguió más elogios de la prensa de los que realmente merecía. No estuvo más feliz en sus leyendas en verso. Desde 1842 comenzó á flaquear su cerebro, y en 1843, atacado de una enfermedad del espíritu, enmudeció para siempre. En 1844, con su hermana Carlota, pasó á la Habana, mas los médicos no resolvieron el problema, y se decidió hacerle cruzar el Atlántico y buscar en los viajes distracciones saludables. En persecución de tal idea (1848) fué con su hermano Federico á los Estados Unidos, y en este punto escribió su soneto *Al Niágara*. De allí pasó á Inglaterra, Francia, visitó Roma, justamente cuando ésta sucumbía ante las bombas de Oudinot de Reggio. Allí le sorprendió la muerte de su madre (á fines de 1849), y tras corta residencia en París regresó á Cuba con síntomas más marcados de la extraña dolencia que, á semejanza de la de Zequeira, le condenó á tan dilatado mutismo. Una poesía *A Lola*, publicada á su vuelta en *La Aurora*, fué la última ráfaga de su inteligencia. Agravóse al principiar el año de 1863, y se le llevó al campo, inmediaciones de Matanzas, mas sin mejora retornó á ella, donde falleció en su antigua morada de la calle de Gelabert. Sus poesías líricas, en cuatro tomos, con el aplaudido drama *El conde Alarcos* forman la más bella corona del autor. En 1865 apareció la edición de Nueva York, más completa, prohibida en Cuba por la autoridad, conteniendo 67 poesías líricas, ocho glosas, 13 composiciones del *Cancionero de Tristán Morales*, cinco leyendas románticas, cinco piezas dramáticas y los diálogos *El Mirón Cubano*. *El conde Alarcos* se imprimió en la Habana (1838), se hicieron después dos ediciones, y se incluyó por último en el tomo de 1865; fué la primer obra de Milanés traducida al alemán; después lo fué todo el poeta; al francés se tradujo *Dos laúdes*, que se insertó en *Flores del Siglo* (París, 1853), y al inglés dos de la primera edición, insertas con biografía y elogio en *North American Review* (Boston, 1849).

MILANESADO (EL): *Geog.* Antiguo ducado de Italia, limitado al N. por la Suiza, al E. por la Rep. de Venecia y el ducado de Mantua, al S. por el Pó, y al O. por el Piamonte. Fué gobernada por los Della Torre, los Viscontis y Sforza, después reunido á España y Austria, y desmembrado en el siglo XVIII. Los reyes de Cerdeña recibieron de los austriacos, como premio de alianza en la guerra de Sucesión de España, las prov. de Alejandría, Tortona, Novara, Lomellina, el Val de Seria, etc. Comprendida en la República cisalpina después del tratado de Campo-Formio, y luego en el reino de Italia, constituyó en 1815 la mayor parte del gob. de Milán en el reino Lombardo-véneto. V. MILÁN.

MILANGI ó MILANYI: *Geog.* Montañas del Africa ecuatorial, al E. del lago Kilna ó Chirva, en los 16° lat. S.

MILANO (del lat. *milvus*): m. Ave de rapiña, de un pie de largo, de color rojizo menos la cabeza, que es blanquizca. Tiene el pico pequeño, corvo y muy delgado, y los pies cortos, débiles y armados de uñas negras. También se llama así otra ave de rapiña del mismo género que la anterior, aunque más pequeña, negruzca por el lomo, y por el vientre blanca con rayas transversales pardas.

> A las tristes palomas un MILANO,
> Sin poderlas pillar seguía en vano, etc.
>
> SAMANIEGO.

> Un MILANO voraz, ladrón de oficio,
> Vió el raro sacrificio
> Que un pelícano hacía
> Para salvar á su naciente cría.
>
> HARTZENBUSCH.

—MILANO: Pez de un pie escaso de largo, casi cilíndrico y adelgazado en forma de cuña de la cabeza á la cola. Todo él es de color rojo, con algunas manchas verdes y azules por el vientre. Tiene la cabeza cubierta de escamas muy duras, la mandíbula superior hundida ó mellada por el medio, y en el arranque de la cabeza tres filamentos largos y cilíndricos á cada lado.

> ... el pescado llamado de los griegos Jerax ó Irica, ó Ieraca... es el mismo que aquel á quien nuestro autor llamó milvus ó milvago, y los españoles MILANO.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

—MILANO: VILANO.

—MILANO: *Zool.* Nombre vulgar con el que son conocidas las especies del género *Milvus*, pertenecientes á la familia de las falcónidas, orden de las rapaces, clase de las aves.

Se caracteriza este género por ser sus especies de mediano tamaño, con el pico algo débil y relativamente pequeño, encorvado en la raíz, recto en el dorso y sólo corvo en la punta, que es bastante grande y sin diente, y todo el pico es muy hendido; las alas son bastante grandes, con la tercera y cuarta remeras más largas que las restantes; la cola larga, ancha y más ó menos ahorquillada; los tarsos cortos, poco plumosos en la base, y los dedos con uñas largas y encorvadas. Todo el cuerpo se halla cubierto de plumas grandes, flojas y lacias; las de la cabeza son algo más largas y estrechas, como asimismo las del pecho.

Comprende este género unas seis especies, todas propias del Antiguo Continente, y de ellas tres representadas en nuestra patria, por lo que será de las que primero demos noticia.

El *Milano real* (*Milvus regalis* Briss., *M. ruber* Brehm) es la primera de ellas, y se la conoce generalmente con el nombre de *milano* en castellano, *milá* en catalán y *milhano* en portugués. Es verdaderamente el representante más genuino de todo el género, y aun la especie mejor conocida. Es una de las aves de rapiña más hermosas. En los machos adultos la cabeza y el cuello son de color blanquecino, y las plumas todas llevan en el tallo una banda negra; las plumas de la cabeza son largas y estrechas, de color amarillento; la parte posterior del cuello y el pecho, que se une con esta porción por dos bandas que dejan aislada la garganta, son de color rojizo; el dorso es también rojizo, pero más obscuro que el resto del cuerpo; las remeras primarias son blancas en la raíz y negras en el resto; las centrales son de color pardo, pero muy obscuro, con fajas transversales estrechas de tono bastante más claro, y las cobijas del ala de color rojizo con manchas negras; en la cola las timoneras centrales son rojizas y las de los lados son más largas y obscuras, con un ribete blanco sucio en su extremo; por debajo, tanto las timoneras como las remeras, son blancas con fajas transversas más obscuras.

En la hembra la cabeza es de color más obscuro que en el macho; el dorso de color pardo uniforme y las plumas rojizas, más claras, con las manchas y ribetes obscuros más estrechos y menos marcados.

El macho mide unos 70 centímetros de alto y 1^m,50 ó más de punta á punta de ala.

El área de dispersión de esta ave de rapiña, á la que Schiller llama *el rey de los aires*, coge toda Europa, desde el S. de Suecia al N. de Africa y desde el Atlántico á los límites de Siberia.

En esta región tan extensa no se halla, sin embargo, distribuído por igual ni presenta las mismas costumbres, pues generalmente en los países fríos no es ave sedentaria, al paso que en casi toda nuestra patria permanece todo el año. Así, en el Sur de Suecia y Dinamarca es abundante, pero no todo el año en Bélgica; para muy poco tiempo en Alemania, no existe en todas partes, pues parece faltar en Westfalia y parte

de Baviera, y sólo forma nido en la Turingia, Sajonia, Prusia renana, etc. Pero en cambio, en casi toda Francia, Italia y España se le encuentra casi todo el año.

En nuestra patria es, como se ha dicho, sedentario y muy común, especialmente en Andalucía, según los datos de Saunders, Seoane y Machado. En Gibraltar, Irby le cita solamente como ave de paso, que se encuentra en los meses de marzo y octubre. En toda Castilla la Nueva es común y sedentario, y, finalmente, se ha citado también de Murcia por Guirao; de las Baleares por Barceló; de Gerona por Vayreda; de San Ildefonso por Castellarnau, y de Portugal por Giraldes.

Estos milanos generalmente viven por parejas solitarias, á diferencia de sus congéneres, que á veces se reunen formando bandadas de 50 ó 60, pero solamente en la época de su emigración y en los países que la verifican; así, cuenta Brehm que

Milano

en Alemania se reunen á veces formando bandadas de 50 á 200 individuos, los cuales suelen permanecer reunidos, no sólo durante el viaje, sino por lo general todo el invierno.

Sus pasos tienen lugar en los meses de marzo, en que llegan al país, y el de octubre, en que le abandonan, siendo igual estas dos épocas para todas las comarcas, como lo prueba el hecho de ser las mismas las citadas por Brehm para Alemania que por Irby para Gibraltar, en su paso al Norte de Africa.

Los milanos no frecuentan las regiones montañosas como otras rapaces, sino que parece que buscan siempre las llanuras, en las cuales su vista perspicaz puede ejercitarse mejor.

Quizás el nombre de *milano real* y de *rey de los aires*, que le dió Schiller, no son los más convenientes para un ave que, como ésta, se distingue por su pereza, cobardía y voracidad. Su vuelo es lento y pausado, y puede decirse que lo más majestuoso de esta ave; se remonta siempre con portentosa facilidad á grandes alturas, sin que durante largo rato tenga siquiera que mover sus alas, y sirviéndose de su ancha cola como de un potente timón. En cambio cuando anda apenas puede verificarlo, y más bien tiene que dar una serie de brincos que de pasos. Cuando se posa su actitud es característica: encoge el cuello cuanto puede, la cabeza parece entonces hundida entre los hombros, y la cola cuelga casi vertical ó la inclina algo hacia adelante.

Son aves muy inteligentes, que pronto aprenden á desconfiar de las trampas y cazadores, á los que fácilmente conocen, y huyen de unos y de otras. En cambio cuando se confían se muestran hasta importunas, frecuentando siempre los mismos sitios y aproximándose sin temor al hombre y á los animales. El naturalista Stölker refiere de uno que todos los días iba á posarse muy cerca de la casa en que vivía, que estaba dentro de poblado, y que tanto se familiarizó que dicho naturalista le daba diariamente á comer la carne de las aves que disecaba, y el milano se aproximaba hasta muy cerca de él para cogerla.

En otros tiempos parece que los milanos frecuentaban mucho más las ciudades. Un naturalista inglés, Pennant, refiere que en los tiempos de Enrique VIII constantemente revoloteaban por encima de Londres gran número de milanos reales, que bajaban impávidos á recoger su presa sin inquietarse de la multitud, que por lo demás los respetaba, reconocida á sus buenos servicios y por estar prohibido el matarlos. Desempeñaban, pues, un papel parecido al que en ciertos sitios de Africa desempeñan los *marabús*, y en América, especialmente en Cuba, las *auras* ó buitres.

De todos sus sentidos, seguramente el más desarrollado y al que mayor confianza presta es la vista; merced á la finura de este sentido, puede desde las inmensas alturas á que se remonta distinguir sus presas en un radio proporcionado á la elevación, y desde allí lanzarse sobre ellas con precisión.

Los milanos se alimentan de mamíferos pequeños, pajarillos y reptiles, y aun de escarabajos y gusanos que cogen en los campos; y á falta de esto, cuando encuentran ocasión, de todo género de desperdicios. En realidad, los perjuicios que el milado causa no son muy grandes; pues si bien es cierto que á veces se come algún pequeño conejo ó perdiz, ó roba algún pollo en el corral, este daño queda compensado por el gran número de ratones y otras alimañas que destruye; sólo quizás en la época de la cría, en que tiene que alimentar á sus polluelos, es cuando estos daños se acentúan algo más.

En primavera es cuando los milanos, á poco de llegados, comienzan los preparativos para su cría, buscando el nido de algún halcón ú otra rapaz, ó confeccionándose uno nuevo. El examen de uno de estos nidos suele ser curioso, si bien algo repugnante, pues llevan á él cuantos trapos y papeles encuentran en los campos por sucios y asquerosos que se hallen; á veces dícese que roban las ropas tendidas para acolchar con ellas su nido. En él depositan dos ó tres, rara vez cuatro huevos, de unos 60 milímetros por 45, de color blanco verdoso, cubierto de manchas abigarradas y rayas informes de color pardo obscuro. La hembra los empolla con gran cuidado por espacio de cuatro semanas, durante las cuales el macho cuida de proporcionarle alimento. Luego salen los pequeñuelos, y entonces el padre y la madre les proporcionan á porfía abundante comida para saciar su increíble voracidad.

Los milanos se domestican fácilmente, viviendo en buena inteligencia por lo general con las demás aves, y mostrándose cariñosos con sus dueños, á los que bien pronto llegan á conocer, aun cuando, como cuenta Brehm, le vieran entre numeroso gentío.

El *Milano negro (M. niger* Bress., *M. ater* Gmel., *Accipiter milvus* Pall., *M. migratorius* Brehm), llamado en Castilla *milano negro* y *milano Gorinda* ó *emigrador* por Brehm, es más pequeño que el anterior, pues sólo llega á medir unos 55 centímetros de largo por $1^{m},20$ de envergadura de las alas; su plumaje es bastante más obscuro que el del milano real, justificando que, comparado con la especie precedente, se designe á ésta con el nombre de *Milano negro*.

El área de dispersión de esta especie es algo más limitada que la de la anterior, pero aun así comprende Inglaterra, Francia, Alemania y toda la Europa central hasta Rusia y el S. de Europa, especialmente España é Italia. Su destrucción no es, sin embargo, muy regular, pues al paso que es muy frecuente en unas regiones en otras muy cercanas es raro ó á veces desconocido, como sucede, por ejemplo, en la Alemania central, mientras que en el resto de esta nación es muy común.

Emigra esta especie con mayor constancia que la precedente, y en muy pocos sitios llega á ser sedentaria; por esta razón Brehm le llamó también milano emigrador. En el mes de marzo comienzan estas aves á llegar, y permanecen hasta octubre. En muchos puntos del Mediodía de Europa se quedan de invernada toda la mala estación.

En España es sedentario, por más que en las épocas de paso abunde más, pues gran número de individuos atraviesan nuestra península para dirigirse á otros puntos de Europa. Lo más pronto que pasa el Estrecho es el 5 de marzo, y lo más tarde que vuelve á Africa el 9 de octubre, según las observaciones del ornitólogo Irby en su obra *The ornitology of the Straits of Gibraltar*. En nuestra patria abunda esta especie en Andalucía, Murcia, Baleares, Cataluña, sierra de Guadarrama, Castilla la Nueva, y también en Portugal.

En algunos sitios se presenta con tal abundancia, que Brehm refiere haber visto en las orillas del Tajo una bandada de más de 80 que estaban cazando.

El desgraciado príncipe Rodolfo, archiduque de Austria, recientemente muerto, el cual era un distinguido ornitólogo, ha observado y descrito perfectamente las costumbres de este milano. Según dice, prefiere siempre para su habitación las llanuras cercanas á los ríos y pantanos cubiertas de bosques, esquivando siempre las regiones montañosas. Generalmente viven reunidos, formando bandadas algo numerosas, que sólo se disuelven durante las épocas del celo y de la cría. En las islas de los grandes ríos, añade, es muy fácil encontrar los nidos de esta ave, situados siempre á la mitad de la elevación del árbol, y casi siempre sobre los más grandes, en la base de las grandes ramas. El nido es sencillo, y está formado generalmente por ramas delgadas sobrepuestas. Lo notable del caso es que por lo común estos nidos se suelen encontrar siempre rodeados de nidos de ardeidas y de otras aves acuáticas, con las cuales el milano parece vivir en armonía, pues éstas no se asustan por su vecindad ni por sus idas y venidas. En un mismo árbol dice el citado ornitólogo que observó nidos de garza y de milano, y que los machos miraban tranquilamente, posados en una misma rama, cómo sus hembras empollaban los huevos. Mientras dura la incubación, la hembra permanece constantemente en su nido sin salir á buscar alimento, y no le abandona aunque se intente asustarla, como hizo el Dr. Brehm, golpeando la rama en que estaba implantado el nido, ni dando voces ni disparando tiros. Preen cuenta que á veces el macho, para atender al alimento de la hembra, se dedica á pescar, y remontando su vuelo deja caer desde lo alto los peces al nido para que la hembra los coma; también dice este autor que cuando se hostiga mucho á la pareja de milanos, y por fin se mata á la hembra, el macho destruye los huevos.

El milano llamado parásito, ó más propiamente egipcio (*Milvus ægyptius* Gmel., *M. parasiticus* Less., y *M. torskali* Brehm), se parece mucho á la especie precedente por su talla y cola, pero se le distingue fácilmente porque su pico es amarillo y no negro como el anterior.

Su patria verdadera es el Norte de Africa hasta el Mar Rojo, pero desde allí se corre también hasta la Turquía europea, y, aunque rara vez y sólo como ave de paso, ha sido también observado en Mallorca por Barceló.

En Egipto es una de las aves más abundantes y de las rapaces más osadas, y sus costumbres son muy semejantes á las de sus congéneres de Europa ya descritos.

En América llaman también *Milanos* á las especies del género *Nauclerus*, especialmente los *N. caroliniensis* Briss, y el *N. Rion*.

– MILANO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 563 habitantes. Sit. en la falda de una pequeña cordillera, cerca de Bermeco Pardo. Terreno parte llano y parte montuoso, regado por un arroyo afl. del Duero; cereales y hortalizas; cría de ganados.

– MILANO OBRENOVICH: *Biog.* Rey de Serbia. N. en Jassy á 10 de agosto de 1854. Es hijo de María Catargi, que había dado su mano al hijo único del príncipe Efren Obrenovich. Es por tanto nieto de este último y primo del príncipe Miguel, quien le adoptó por no haber tenido hijos de su matrimonio con Julia Humiadi, y le envió á París para que se instruyera (1864). Asistió á las clases del Liceo de Luis el Grande, pero los acontecimientos de Serbia en 1868, y la muerte violenta de Miguel Obrenovich, le llevaron bruscamente á Belgrado. Llegó á esta ciudad en 23 de junio; fué proclamado príncipe de Serbia por la Skupchina, y consagrado solemnemente (5 de julio) en la catedral de Belgrado. Confióse en seguida el poder Ejecutivo, durante su menor edad, á un Consejo de Regencia compuesto de Blaznavatz, Gavrilovich y Ristich. Declarado mayor de edad en 22 de agosto de 1872, prestó el juramento constitucional con gran pompa y gobernó de nombre y de hecho. Al año siguiente visitó Viena y París, y en esta capital recibió la gran cruz de la Legión de Honor. Trasladóse á Constantinopla (abril de 1874), y en tanto en Serbia los partidos se sucedían rápidamente en el poder y las sesiones de la Asamblea presentaban un cuadro completo de violencia y ambiciones. Habiendo estallado la insurrección de Bosnia contra los turcos, Milano, obligado por la Skupchina á favorecer á los insurrectos, entró inesperadamente (4 de octubre de

1875) en la sala de las deliberaciones, se declaró enemigo de la guerra, é interrogando sucesivamente á los individuos de la Cámara se convenció de que la mayoría opinaba como él. Declaróse no obstante la guerra (30 de junio de 1876); dióse al general ruso Tschernaiew el mando de un ejército indisciplinado que contó bien pronto en sus filas más aventureros rusos que serbios; trasladóse Milano al teatro de la lucha, y obligado por las sucesivas derrotas de los suyos regresó á Belgrado (12 de agosto de 1876). Rechazadas las condiciones para la paz propuestas por Turquía á petición de Inglaterra, continuaron las hostilidades. Tschernaiew proclamó á Milano rey de Serbia (15 de septiembre), aunque sin resultado favorable, y abierto á los turcos por sus triunfos el camino de Belgrado, ajustóse un armisticio. Tschernaiew dejó el mando; una nueva Asamblea elegida en febrero de 1877 ratificó el tratado de paz, y rota en días posteriores esta última por los rusos al luchar contra Turquía, la independencia de Serbia quedó escrita por el tratado de San Stéfano, y reconocida por el tratado de Berlín. Tal fué el premio de las simpatías que mostró Milano á los rusos cuando éstos lucharon contra Turquía. En 1878 había fundado la Orden de Takovo. Posteriormente, al separarse Rusia de la alianza con Austria y Alemania, Milano no ocultó su amistad á estas potencias. En 6 de marzo de 1882 tomó el título de rey hereditario de Serbia. Luego atacó á los búlgaros (1885); los venció en tres combates, y fué vencido en otro. Los austriacos impusieron una suspensión de hostilidades. Enemistado Milano con su esposa Natalia Kechko, hija de Pedro Ivanovich Kechko, con la cual se había casado en Belgrado á 17 de octubre de 1875, hízose impopular, y aunque logró el divorcio (octubre de 1888), no restableció la paz de los espíritus. Votada por la Asamblea una nueva Constitución, que firmó el rey (3 de enero de 1889), éste hubo de abdicar la corona en su hijo Alejandro (6 de marzo), nombrando una regencia (Alejandro era menor de edad) compuesta de Ristic, Belimarkovic y Protic, y reservándose la educación del joven príncipe y el darle consejos durante su minoría. En 1883 había fundado la Orden del Aguila Blanca, y en el mismo día otra para la Instrucción, la Iglesia, las Ciencias y las Artes. Como todos los individuos de su familia, profesa las creencias religiosas de los llamados ortodoxos griegos. Su desprestigio puede decirse que comenzó el día de su matrimonio; pues entregado en los años siguientes á distintos amores con mujeres de todas las clases sociales, sostuvo en su palacio frecuentes altercados con la reina, se arruinó y contrajo deudas. Después de su abdicación combatió con todas sus fuerzas la influencia que Natalia trataba de ejercer en el reino. Por esta causa regresó á Belgrado (5 de marzo de 1891), y, aunque salió de Serbia al cabo de algunos días, comprometiéndose á no regresar al país hasta que su hijo llegara á la mayor edad, consiguió, tras corto plazo, que Natalia fuese expulsada del reino (18 de mayo). Poco antes (abril) Milano acusó públicamente á Garaschanin, ex presidente del Consejo de Ministros en Serbia, de haber sido el verdadero autor de una tentativa de regicidio de que fué objeto Milano en 1882 por parte de Elena Marcovic, y afirmó á la vez que ésta y su cómplice Elena Kuicanin habían perecido asesinadas en sus calabozos por orden del mismo Garaschanin, temeroso de que sus cómplices le descubrieran. El ex Ministro publicó sus protestas, procurando hacer responsable de aquellos sucesos á Milano. Este, al salir de Serbia en la fecha citada, no lo hizo sin que la Asamblea le votara un millón de pesetas, del que cobró inmediatamente 600 000 pesetas en forma de letra contra una casa de Viena, que al hacer el pago (abril) retuvo la mitad de dicha última suma como descuento de una deuda personal de 3 millones de pesetas que el rey de Serbia había contraído en 1885. Desde el tiempo de su abdicación ha residido ordinariamente en París. Nuevos apuros económicos le obligaron á firmar en noviembre de 1891, á cambio de una crecida cantidad, un acta de renuncia de todos los derechos que la ley y la Constitución le concedían en Serbia. Sin embargo, en 1892 fué preciso que los Ministros trabajasen para anular (julio) la influencia que aún Milano pretendía ejercer en el ánimo de su hijo. Pocos meses después (enero de 1893) se habló de una reconciliación entre el ex rey de Serbia y su esposa. Milano, en efecto, en dicho tiempo estuvo en Biarritz, donde visitó á Natalia diariamente y celebró con ella largas entrevistas. Hoy (octubre de 1893) reside en París.

MILANYA: *Geog.* Prov. de Madagascar, sit. en la parte N.O. de la isla, en la costa occidental, hacia el Cabo San Andrés.

MILAOR: *Geog.* Pueblo de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 5037 habits. Sit. á orilla del río Vicol, en terreno llano.

MILASA: *Geog. ant.* C. de la Caria, Asia Menor, sit. á unos 16 kms. de la costa y de la c. de Fiscos, que la servía de puerto, en llanura muy fértil, cerca de una cantera de mármol blanco. Júpiter tenía en ella tres templos. Milasa fué la cap. de los antiguos reyes de Caria. Hoy es Melaso ó Melasa, y aún se encuentran en ella muchas ruinas.

MILAZZO: *Geog.* Península, cabo, puerto y c. en la costa N. de Sicilia, prov. de Mesina. La península avanza unos 6 ½ kms. hacia el N., y desde alguna distancia aparece como una isla por efecto de ser bajo y llano el istmo que la separa de la tierra firme. Detrás se levanta el monte Etna y la alta cadena de montañas que prolonga la costa N. de Sicilia. La ciudadela, elevada 112 m. sobre una altura pedregosa, al extremo S.; el monte Trinidad, de 147 m., y el faro que tiene 87 sobre el nivel del mar al extremo N., como también muchas torres y un molino, se destacan muy bien por encima de la tierra, que es llana, cubierta de olivos y muchas viñas. Aproximándose más se divisan las casas de la pob. baja al lado E. del istmo y al S. del faro, así como numerosas poblaciones y aldeas que están sobre las laderas N. de las colinas de Sicilia. La anchura del istmo es de 0,33 milla; á partir de la entrada del puerto la costa E. corre 1,75 milla al N.N.E. hasta la punta Belvedere, luego 7 cables al N.¼N.O. hasta la punta Paradiso, y en seguida una milla al N.27°O. hasta la punta Battista, hay algunas endentaciones pedregosas en el intermedio, y la costa es sucia á menos de 1,5 cable. Desde la punta Battista la costa vuelve al O. y su contorno es irregular durante 7 cables hasta la punta Mizzanisi, y entre estas dos puntas se halla el Cabo Milazzo, proyección central y la más avanzada hacia el N. Las costas de la península son escarpadas, y en algunos puntos á pique; el lado del E. está muy cubierto de arbolado y bien cultivado, excepto en las pendientes rápidas. En los lados del N. y del O. la costa es más pedregosa, accidentada y estéril. A 0,5 milla al S. del monte Trinidad empieza una playa escarpada, con agua suficiente junto á ella. En el término de la ciudad hay fuentes termales sulfurosas. Es la antigua *Mile*, fundada por los mesenios. Aquí, en 20 de julio de 1860, Garibaldi derrotó á las tropas napolitanas.

La c. de Milazzo está dividida en c. alta y baja, ambas desigualmente construídas, y aunque tenga cierto número de edifs. ninguno es notable. Las iglesias, excepción de la de San Francisco, son generalmente pequeñas, y los conventos pobres. La c. se reconoce sobre todo por sus fortificaciones naturales y artificiales, con una ciudadela construída sobre la parte más elevada del extremo S. del promontorio que domina á las demás defensas, la c. y el puerto; por bajo de la ciudadela se ve una cueva espaciosa llamada Gruta de Ulises, y en la costa S. del puerto una gran fáb. de harina movida por el vapor. Los habits. se ocupan principalmente en la pesca del atún y en la exportación de vinos, seda, frutas, jabón, tártaro, trigo, aceite de oliva y de lino y *vino cotto*, especie de cordial. Las almadrabas están caladas en la costa del E. del puerto y en el fondo de la bahía de San Antonio; el principal comercio se hace con Marsella, Liorna y Génova. La pob. de la c. es de unos 9000 habits. Durante los meses de enero la malaria reina en las llanuras al S. de la c. El puerto está formado por un largo muelle que comienza cerca del extremo S. de la c., avanza 400 metros al S.E. y abriga á los buques hasta el calado de 4,6 m. que hacen el comercio local. Sobre el muelle se ven dos almacenes, la Sanidad, y cerca de su extremo el faro. Otro muelle parte de la embocadura del río Rossa, en la costa S. del puerto, y se dirige al E.N.E.

MILBERT (JACOBO GERARDO): *Biog.* Pintor naturalista francés. N. en París en 1766. M. en 1840. Marchó como dibujante con la expedición de Baudín á las regiones australes (1800-1804); por el estado de su salud tuvo que quedarse en la Isla de Francia; allí recogió preciosos materiales, que publicó en 1812 con el título de *Viaje pintoresco á la Isla de Francia;* exploró después los Estados Unidos, y de 1827 á 1829 dió á luz el *Itinerario pintoresco del río Hudson y de la América del Norte.*

MILCIADES: *Biog.* Célebre general ateniense. M. hacia 489 a. de J. C. Conquistó á Lemnos y las Cícladas; fué encargado por sus compatriotas, por el año de 512 antes de nuestra era, de conducir una colonia al Quersoneso de Tracia, salió adelante en esta dificilísima misión. Cuando la expedición de Darío á la Escitia, quiso romper el puente que este príncipe había mandado construir sobre el Danubio, con el fin de cortar la retirada á los persas y librar de este modo á los griegos de Asia oprimidos por aquél; pero al ver que sus compatriotas eran opuestos á este proyecto, para librarse del odio del monarca persa, se vió obligado á refugiarse en Atenas. Al invadir Grecia los generales de Darío, Datis y Artafernes, Milciades voló á defender su patria, y á la cabeza de 11 ó 12 000 griegos derrotó en Maratón, en 490 a. de J. C., á 300 000 persas, célebre batalla que ha inmortalizado su nombre; en recompensa de este hecho de armas obtuvo el honor de ser representado á la cabeza de los generales, sus compatriotas, en un cuadro de la batalla pintado sobre las murallas de *Pœcile.*

Milciades

Marchó en seguida á recuperar varias islas del Mar Egeo que se habían sometido á los persas; pero habiéndose frustrado su empresa delante de la isla de Paros, cuyos habitantes se defendieron desesperadamente, fué acusado de traición y condenado á pagar una multa de 50 talentos (cerca de 200 000 pesetas). Como no pudo satisfacerla fué encerrado en un calabozo, en donde murió al poco tiempo á consecuencia de una herida que recibió en el sitio de Paros. Fué padre de Cimón, también uno de los más grandes generales de Atenas. Cornelio Nepote escribió la *Vida de Milciades.*

MILDÍO: m. *Agric.* MILDIÚ.

MILDIÚ (del ing. *mildew*, tizoncillo): m. *Agric.* y *Viticul.* Enfermedad parasitaria producida por un hongo sumamente pequeño, microscópico, llamado *Peronospora vitícola* de Bary, que arraiga en el interior de la hoja de vid por lo general, y á veces en las demás partes verdes de la planta y en el fruto.

La aparición de esta enfermedad en las hojas se señala por manchas pardorrojizas, de color castaño ó amarillas, de formas poligonales irregulares, aproximadas á las nerviaciones en la cara inferior de la lámina de la hoja, ó diseminadas como punto de cañamazo por toda ella. Estas manchas varían de matiz en su color según la variedad de la vid y el estado de la vegetación, pero miradas al trasluz aparecen siempre rojizas ó pardo-amarillentas en la parte interna ó carnosa de la hoja llamada parénquima, y de un color más claro en el envés ó reverso de la hoja, y cuando el hongo fructifica y cubre la parte del envés, correspondiente á la mancha roja ó amarillenta, con una pelusa ó eflorescencia de ramificaciones erizadas, blancas, no levantando más de medio milímetro en general, pareciéndose á polvo de azúcar, apenas perceptible á veces, ó sólo en los bordes de las manchas por la cara inferior de la hoja. Esta pelusa es formada por ramitas ó filamentos fructíferos, que llevan en sus extremidades las *esporas*, conidios ó semillas de verano del hongo. Se distingue esta pelusa de las demás en que se desprende con facilidad con la punta de un cortaplumas, con el escalpelo ó con una aguja sin que se note resistencia al desprenderse: en una palabra, sin que se agarre á la hoja misma, como sucede con otros hongos y con pelusa blanca que, debidas á otras causas, se puede presentar en el envés formando borra ó tomento, que se desprende también, pero se

nota que opone resistencia al arrancarse por estar muy adherido á la hoja. Este carácter se debe á que los filamentos fructíferos del peronospora salen de los orificios ó *estomas* de la hoja sin adherencia sensible, ramificándose luego y formando arbolillos con copos blancos perceptibles con una lente. Jamás se ven abolladuras ó agallas pequeñas en la parte superior de la hoja correspondiente á las eflorescencias, como ocurre cuando éstas son debidas á la *erinosis* ó sarna.

La eflorescencia del mildiú, colocada en un cristal portaobjetos, con una gota de agua y glicerina ó con alcohol, y dispuesta en el campo de un microscopio, aparece característica sin que ofrezca la menor duda su determinación.

Se presenta cada filamento ramificado rectangular y alternativamente á uno y otro lado, y cada ramita termina por otras ramificaciones mucho más pequeñas, opuestas en general y en forma de cruces, en cuyas extremidades están insertas las esporas. Estas se desprenden al ponerse en contacto de la gota de agua colocada en el cristal, viéndose sueltas, ya piriformes ó ya ovoideas, y las extremidades de las ramificaciones donde se hallaban insertas, presentándose dentadas con dos, tres ó cuatro dientes, que son las ramitas de inserción de los conidios, esterigmatos característicos en este hongo.

Si la fructificacion ó la eflorescencia blanca se ha iniciado, el conocimiento del peronospora no ofrece dificultad alguna á la persona que haya tenido ocasión de ver una vez las láminas que se acompañan. Mas si por circunstancias especiales, ó por hallarse iniciada solamente la plaga, no se observasen en las hojas más que las manchas rojas, como de roña, ó amarillentas como de hoja debilitada, entonces exige la determinación de las citadas manchas conocimientos especiales y práctica en el cultivo, y preparación de las hojas para la observación con el microscopio. En este caso hay que buscar en el parénquima la raíz, ó mejor dicho el órgano vegetativo ó *micelio* del hongo, sus ramificaciones entre las celdillas, los chupadores que penetran en ellas para absorber los jugos de que se nutre el hongo, y las dilataciones que el mismo micelio pueda presentar formando otras especies de semillas, ó mejor, frutos llamados oosporas ó huevos de invierno, y por último se debe procurar la evolución ó desenvolvimiento completo del hongo, poniendo las hojas en condiciones de temperatura y humedad convenientes, por cuyo medio se consigue activar la aparición de la eflorescencia en el envés de la hoja, en los puntos correspondientes á las manchas pardorrojizas de la parte superior de la lámina.

De todos modos, la aparición de manchas de la mencionada en la cara superior de la hoja debe prevenir al viticultor, para que proceda al examen de su forma y disposición, observando si estas manchas aparecen de color más bajo en el envés miradas al trasluz.

Las manchas que sean algo semejantes, las cuales pueden ser debidas á la acción del sol ó á enfermedades propias de las plantas, las distinguirá bastante bien el viticultor que se dedique á una observación atenta. Una idea sucinta de cómo vive, se desarrolla y propaga el hongo facilitará, por otra parte, el camino que debe seguir el viticultor para conocer la fatal plaga y combatirla, salvando, si no toda, al menos la mayor parte de la cosecha, contribuyendo á la vez á que no se vea amenazada de muerte la primera riqueza de España.

Esta plaga es de origen americano, y, como ya se ha dicho, causada por el *Peronospora viticola* de Bary, semejante á la *Peronospora de la patata*, estando caracterizado el hongo por la forma y modo de desarrollarse el órgano vegetativo en el interior de la lámina de la hoja de la vid, entre las celdillas de la parte parenquimatosa, de cuyas celdillas absorbe los principios nutritivos; por el desarrollo de las oosporas ó huevos de invierno, á la manera de dilataciones del micelio, y que dan origen á los órganos reproductores, y por la forma en que arrancan del micelio los filamentos, saliendo por los estomas en el envés de la hoja generalmente, y, por último, por la forma, dimensiones é inserción de los conidios ó semillas de verano, que se hallan en las extremidades de los filamentos, y á favor de los cuales se propaga de manera prodigiosa el hongo.

El micelio, órgano vegetativo que vive y se nutre en la parte carnosa mortificando el tejido de la hoja, y por su desarrollo aparecen manchas pardorrojizas ó anaranjadas en las celdillas más rojizas al trasluz, se extienden hacia la cara superior de la hoja, ofreciendo el primer carácter exterior sensible de la enfermedad. La manera como va creciendo el micelio entre las celdillas hace que las manchas presenten en su mayor parte la forma de polígonos irregulares, sin que se noten límites circulares, sino excepcionalmente, y que terminan en las nerviaciones, en cuyo contacto son más frecuentes. Lastimada la hoja en los puntos donde se halla el micelio se debilitan las partes próximas, y en ellas aparece con frecuencia extendida una mancha amarillenta, como continuación de la rojiza, sensible también en el exterior y sobre todo en el interior.

La estructura ú organización de la hoja hace que sea más pronunciado el color en la parte superior de la lámina, en la que aparece la mancha más pronunciada que en el envés, donde es anteada, y que los filamentos salgan de los estomas de esta cara con preferencia á la superior. Así es que, una vez dados los cortes de preparación conveniente en las hojas, es preciso ver el micelio y las dilataciones desarrolladas en su interior por medio de un aumento de 450 diámetros en el microscopio, aun cuando los filamentos fructíferos no se hayan desarrollado, reconociendo por este medio la existencia del peronospora con grandes probabilidades de acierto. Si los filamentos han aparecido, la determinación rigorosa no ofrece dificultad, como ya se ha dicho.

Pero ocurre á veces que, comenzando con empuje el desarrollo del micelio en el interior de la hoja, la contrariedad de las condiciones atmosféricas, la falta, en una palabra, de humedad ó de temperatura convenientes, paraliza el desarrollo del hongo, viéndose entonces las manchas sin eflorescencia en el envés, ó sólo es perceptible en los bordes, como se ha tenido ocasión de observar en hojas atacadas del mildiú y remitidas para su examen desde Mendigorría.

La aparición de vestigios de eflorescencias, y el reconocimiento de éstas, primero por la acción mecánica de un instrumento cortante, y después por medio del microscopio, son insuficientes para fijar con certeza el carácter de las manchas. En otro caso debe acudirse al desarrollo del hongo para tener completa seguridad acerca de su naturaleza.

Los medios necesarios para estudiar estos casos no son generales, y por consiguiente se debe acudir en el acto á las personas que por los conocimientos y medios de observación que poseen puedan resolver las dudas, con el fin de evitar los graves perjuicios que podría ocasionar la lentitud en combatir el mal. En tanto que la duda se resuelve, deben emplearse los medios más sencillos para detener el progreso de la enfermedad, supuesto que en todo caso ningún perjuicio podrá acarrear, como sucede con la aplicación de la lechada de cal.

Para terminar este punto se debe indicar que el peronospora no sólo aparece en las hojas, sino que algunas veces suele presentarse en los pámpanos, en las partes verdes muy tiernas y en las uvas.

En las partes verdes se manifiesta por manchas pardo-amarillentas, hundidas, como ocurre en las mismas hojas cuando se consume el tejido, sin que se profundicen apenas. En los racimos suele presentarse también en el pedúnculo con manchas deprimidas de color pardo claro y formando eflorescencias blancas del mismo carácter que se ha indicado al tratar de las hojas cuando se ha desarrollado la fructificación del hongo en ellas. Las manchas aisladas se extienden frecuentemente en el pedúnculo, mortificando su tejido y ocasionando la caída del fruto.

Las mismas manchas pardas se presentan también en los granos de uva, los cuales se arrugan, endurecen y secan la mayor parte de las veces, presentando en otras ocasiones la eflorescencia blanca de la fructificación, ocasionando siempre la pérdida de la cosecha.

Si la presencia del hongo en las hojas es siempre grave, llega á adquirir un carácter alarmante cuando tiene lugar en los racimos. Por esta causa debe combatírsele desde su aparición en las ramas verdes, continuando la persecución si por desgracia apareciese en los racimos, por cuanto es inevitable de otro modo la pérdida del fruto.

No es observación nueva la que ha demostrado la presencia del peronospora en los racimos desde el pedúnculo hasta los granos de uva.

En el año de 1882 se notaron los primeros accidentes de esta especie, y han sido ya frecuentes posteriormente desde 1883. Algunas veces el racimo presenta fructificaciones ó filamentos conidióforos, ya en el pedicelo, ya en los granos, desde muy temprano, hallándose el fruto verde.

Otras veces, sin que se manifiesten las eflorescencias, aparecen manchas pardas, más ó menos amarillentas, en las demás partes del fruto, causando siempre la caída del racimo entero cuando la enfermedad se presenta en el pedúnculo, ó ya la desecación y caída de la uva, grano por grano, á medida que sufre la invasión. Los caracteres que la plaga ofrece en el pedúnculo son análogos á los producidos en los renuevos; mortifica los tejidos, formándose manchas pardo-amarillentas y, ya produzca fructificación ó no, cae el racimo cuando el micelio se ha extendido hasta el interior. Ocurre algunas veces que las partes invadidas ofrecen caracteres algo semejantes á los de la *antracnosis*, presentándose en el pedúnculo hendeduras pardas con bordes irregulares que ocasionan la torsión del órgano; pero es fácil probar su naturaleza distinta por la fructificación, que se desenvuelve por medio del cultivo.

Idénticos fenómenos tienen lugar en el fruto. A veces hay eflorescencias sobre las manchas, ocasionadas por lesión de los tejidos en diferentes puntos aislados de los granos; en este caso el conocimiento del carácter de la enfermedad no ofrece dificultad alguna, pero en otras ocasiones, sin presentarse los filamentos conidióforos, la invasión del micelio dentro del fruto es rápida; el pellejo de la uva se deprime en los puntos atacados, se arruga y endurece, presentando un color pardo obscuro ó amarillento, y el grano se seca y cae, acompañándole con frecuencia en su caída los demás del racimo, ó quedando reducido éste á un estado del que poca utilidad puede obtenerse. Se ha observado también que, empezando los granos á tomar un tinte amarillo obscuro alrededor del pedicelo, se levanta ó entumece la piel en el punto atacado haciendo pulposa la carne, se propaga la alteración poco á poco hacia el ápice del grano, y se desprende de éste sin madurar, con la película deprimida, arrugada y de color pardo.

La invasión del fruto es temible en sus efectos, y el remedio debe aplicarse antes que llegue este accidente, tratando, por último, los racimos, así como las hojas, cuando llegan á ser atacados.

Condiciones en que se desarrolla el mildiú y los meses en que puede aparecer. – La humedad, especialmente el agua condensada en las hojas y partes verdes de la planta, y una temperatura de 20 á 25°, son las dos condiciones primordiales para que tanto los huevos de invierno como las semillas de verano, así como el micelio, puedan desenvolverse y propagar la plaga. La conjunción de la humedad y de temperatura adecuada es tan temible que basta la aparición de un día de calor después de una noche húmeda para que los estragos producidos sean irremediables. Los efectos se verifican con tal rapidez que el menor descuido desde la aparición de las primeras indicaciones puede ocasionar efectos funestos. Esta es la razón por la que se presenta en primer término en los viñedos próximos á los ríos y canales de riego y en las hondonadas húmedas y poco ventiladas. Con los rocíos abundantes, con lluvias y tiempo pesado y caluroso se desarrolla con facilidad, hallándose en condiciones más ventajosas para resistir el mal los viñedos situados en puntos elevados, bien ventilados y que se encuentren expuestos al N.

La experiencia viene demostrando que tanto en Europa como en América, que es su cuna, ó de donde procede, en el Misouri y en el Mississipí, como en Francia, Italia y España, obedece el desarrollo y propagación de esta plaga á las condiciones expuestas anteriormente, á la vez que se observa también que en igualdad de circunstancias se anticipa la época de su aparición á medida que se va aclimatando en una zona, siempre que favorezcan la temperatura y la humedad, motivo por el cual se recomienda la más exquisita vigilancia en las viñas en aquellas regiones que hayan sido atacadas con anterioridad de esta enfermedad. Según se comprueban hechos conocidos y consignados por autoridades reconocidas en la materia, se demuestra que la

peronospora aparece desde el mes de mayo á octubre, anticipándose la época de la aparición siempre que existan las circunstancias mencionadas.

En los años de 1878-79 se reconoció en Francia en el mes de septiembre, habiendo reaparecido en años posteriores en el de mayo.

En el año de 1881 se reconoció del 15 al 20 de mayo en Argelia, y á fines de este mismo mes en Italia, y del 6 al 8 de junio de igual año en Burdeos y Nerac.

En España, después de haberlo reconocido Planchón en octubre de 1880 en Barcelona, presentándose cada nuevo año en época más temprana, y habiendo causado algunos estragos por julio y agosto fué reconocida también en 1886 la presencia de esta plaga en las hojas procedentes de Navarra y la Rioja, hallándose á últimos de julio de dicho año invadidas varias regiones de la Rioja, Navarra y Aragón.

Por estas razones no deben descuidarse nuestros agricultores, debiendo tener presente que pudiera cambiar el estado de paralización actual, debiendo combatir el mal en el mismo instante en que se presente, para contrarrestrar los efectos de la propagación, empleando los útiles medios que se conocen.

El mildiú se propaga en el verano por los conidios con rapidez pasmosa, pero se utiliza la semilla en cierta manera para el invierno; de modo que su existencia y conservación ha encomendado la naturaleza á los llamados huevos de invierno, ó sean las oosporas, que perpetúan la especie de un año para otro.

Al finalizar la estación de verano se producen, en el interior de los tejidos verdes de la vid, de la hoja principalmente, nuevos órganos reproductores, resultado de un acto de fecundación, y se llaman *esporas de invierno, oosporas, esporas huevos*, ó sencillamente *huevos*. Estos se forman á expensas del micelio, del cual se derivan directamente dilataciones laterales, casi esféricas, aunque microscópicas, relativamente grandes comparadas con los demás órganos de la criptógama, se acumula el protoplasma en su interior, aparece granuloso, se aisla con un tabique sin separarse del piececillo que le sostiene y le une al micelio, originando el órgano femenino que se denomina *oogonio*, el cual á su vez se convierte en huevo. Para esto se contrae el protoplasma que tapizaba sus paredes, reduciéndose en su interior á una esfera *oosfera*, que fecundada luego llega á ser el *huevo*. La fecundación tiene lugar por la unión con el órgano masculino que recibe el nombre de *anteridio*, que á su vez se origina de una manera idéntica á la del oogono, arrancando del mismo tubo ó rama lateral del micelio otra más delgada, que termina en una dilatación menos voluminosa que la del oogono, de forma irregular, arqueada, nutrida de protoplasma y con un tabique que forma como cuello, permitiendo distinguir la dilatación extrema del tubo ó rama secundaria que los sostiene, dilatación que constituye el *anteridio*.

En el período propio del desarrollo de estos órganos sexuales se efectúa la fecundación por la emisión y fusión del protoplasma del anteridio con el de la oosfera, aproximándose y tocando aquel órgano á la pared del oogono hacia la parte en que se contrajo el protoplasma y se formó la oosfera. Una vez verificada la fecundación se forma gradualmente una membrana que envuelve la oosfera, y queda formado el huevo de invierno, que conserva la especie para lo sucesivo.

Es de creer, según algunas observaciones, que en los mismos filamentos conidióforos se forman en circunstancias apropiadas y excepcionales, en que no se desarrollan bien los conidios por falta de condiciones propias que ya se han dicho anteriormente, dilataciones análogas, aunque más imperfectas y no bien determinadas aún, en las que, contrayéndose el protoplasma, desempeñan por último funciones análogas á las oosferas.

Los huevos de invierno, de $0^{mm},25$ á $0^{mm},30$ de diámetro, de color pardo claro, de protoplasma granuloso, con algunos puntos refringentes, anidan en las hojas y en las partes verdes, manteniéndose con gran vitalidad aun cuando se hallen en las peores condiciones climatológicas, pudiéndose desarrollar en mayo como en septiembre y octubre, época ordinaria en que se forman, y pueden utilizarse perfectamente para caracterizar la epidemia de que mueren las hojas observándolas bien en el microscopio. La evolución ulterior de los huevos no está bien conocida; es lo más admisible que forman filamentos conidióforos en la mayoría de los casos, y algunas veces *zoosporas*, ó sean esporas con dos pestañas, abundantes, que se agitan en el agua, originándose en todo caso la reproducción temprana de la plaga en la primavera siguiente.

La resistencia vital de las oosporas es tan grande, que habiendo utilizado como pasto para el ganado hojas de vid plagadas de ellas, se han encontrado en los excrementos del mismo intactas con su membrana en estado normal.

Esta indicación no tiene otro objeto que el de que no se olviden las grandes dificultades que se oponen á la destrucción de la enfermedad, por cuya razón será conveniente recoger las hojas cuando caen y quemar todas las viñas invadidas, aplicando los medios preventivos en cuanto empiece el desarrollo de las yemas de las cepas.

Si no se corrigen los efectos del mildiú, se reduce considerablemente el peso del fruto, disminuyendo el azúcar del vino y aumentando la acidez, de modo que los mostos contienen la mitad del azúcar, duplicándose, en cambio, la acidez, resultando los vinos muy flojos de alcohol, bastantes ácidos, ásperos y desagradables al paladar.

Los medios que se han propuesto para combatir el mildiú han sido varios, los cuales se han desechado por ser ineficaces todos para la destrucción del hongo, por más que algunos de ellos puedan prestar alguna utilidad. En primer término se empleó, según Foïx, el azufre, sin conseguirse resultado alguno; luego, Ponsat, una mezcla de: sulfato ferroso una parte, y cinco de yeso, siendo los resultados más satisfactorios, pero todavía insuficientes; lo mismo que el *fungívoro* de Lanze (azufre bruto d'Apt, mezclado con sulfato de pirita, muy bien pulverizado).

Vergnette-Lamotte ha empleado un polvo preparado de la manera siguiente:

Cal.	5 kilog.
Agua.	10 »
Sulfato de cobre.	10 »
Agua hirviendo.	20 »

Esta última disolución se deja enfriar hasta 25° c., mezclándose luego los dos líquidos, vertiendo sobre ellos unos 100 kilogramos de cal viva para apagarla. Este polvo, como el caldo cuprífero de la Gironda, paraliza la germinación de los *conidios*.

Los polvos son en general ineficaces por la dificultad de aplicarlos en tal estado en la parte conveniente de la hoja. La fructificación se efectúa en el envés, y no pueden aplicarse bien para destruir los gérmenes.

Por otra parte, el órgano vegetativo ó micelio se desarrolla en el parénquima, es decir, en la parte interna de la hoja, no llegando á este sitio la acción de los polvos. De aquí nace el que se empleen materias disueltas, cuya acción es mucho más eficaz, porque puede llegar á todas las partes de la hoja, pudiendo, por consiguiente, ejercerla sobre el mismo órgano vegetativo.

Se han ensayado las soluciones de sosa por Gazotti, pero los resultados obtenidos en la Escuela de Agricultura de Montpellier han sido poco decisivos.

Perilleuse ha conseguido destruir los filamentos fructíferos externos con disolución de borato de sosa, pero se reproducen de nuevo filamentos conidióforos al cabo de cierto tiempo, señal de que no se ataca el micelio. El sulfocarbonato potásico ha dado también algún resultado; sin embargo deja mucho que desear; también se emplea el sulfuro cálcico.

Los hermanos Belusi parece que han obtenido un éxito completo empleando la lecha 'a de cal del 2 al 3 por 100, proyectándola á las hojas por medio de pulverizadores. La cal parece que obra impidiendo la germinación de las esporas, ó tal vez la penetración del micelio en el parénquima de la hoja. La ligera capa de cal depositada sobre este órgano de la vid no impide su buena función.

El procedimiento que ha producido mejores resultados, así en Francia como en España, consiste en la aplicación sobre las hojas de una mezcla de sulfato de cobre disuelto en agua con cal. Este procedimiento se conoce con el nombre de su autor, Millardet. La mezcla se prepara de la manera siguiente: Se disuelven en unos 100 litros de agua y de 8 á 12 kilog. de sulfato cúprico. Por otra parte, en una tina se apagan de 10 á 15 kilogramos de cal viva, reciente y buena, lentamente, para reducirla á polvo. Si la cal es buena se reducirá á polvo produciendo vapor de agua, y una vez en este estado se añade y mezcla poco á poco toda la disolución del sulfato de cobre en la misma tina hasta que todo ello forme una lechada de color azulado.

Esta mezcla se lleva en cubos y se aplica por medio de una escobilla de rama ligera, sacudiéndola sobre las hojas y partes verdes, procurando en lo posible que no caiga sobre los racimos cuando éstos no estén atacados. Basta con que salpique el líquido las hojas para conseguir que no se propague el hongo. La mezcla, según las experiencias hechas en el Laboratorio de la Escuela de Agricultura de Montpellier, impide la germinación de los conidios, pero no obra nada sobre el peronospora, de manera que su acción es más bien preservativa que curativa, y sus efectos son muy útiles. Se nota, sobre todo, que precisamente, cuando rociadas las hojas, desde que empiezan á desarrollarse, vienen las lluvias, tan propicias para la multiplicación de la criptógama, la mezcla, ya esparcida en la cara superior ó en la inferior, obrando como mordiente enérgico, se disuelve en parte en el agua, impidiendo de este modo la germinación y determinando la adherencia íntima de la mezcla preservativa á la hoja, quedando sobre la misma un depósito de hidrato cúprico y cálcico que se va disolviendo lenta y gradualmente por la acción del agua, del ácido carbónico y del amoníaco del aire.

A pesar de ser este el remedio más eficaz conocido hasta el día, se ha discutido y sigue discutiéndose acerca de su conveniente aplicación, por los efectos que podrá producir la *cuprificación* en el vino. Hasta ahora los análisis de los vinos procedentes de viñas cuprificadas, ó no han dado indicios sensibles de cobre, ó se ha encontrado este metal en una cantidad tan pequeña que es verdaderamente insignificante, y comparable con la que ordinariamente se encuentra en el cacao, en el trigo y otras semillas. De manera que, solamente en el caso de rociarse de una manera inconveniente las racimos, cosa que debe evitarse siempre que no se halle atacado el fruto, y no es difícil conseguirlo, es cuando se podrá encontrar el cobre en cantidades sensibles en el mosto; creyendo, por otra parte, que al verificarse la fermentación del mismo, ha de depositarse la pequeñísima cantidad que pudiera existir, por cuanto ha de formar necesariamente combinaciones insolubles con la albúmina, el tanino y el azufre, y depositarse en las heces con el fermento. De todos modos, siempre será el peligro imaginario si se compara con la cantidad de cobre que llevan las preparaciones de guisantes, pepinillos y otras conservas que en multitud de frascos se elaboran en Francia, consumiéndose en Italia, España y toda Europa sin que se haya intentado poner correctivo verdadero á estas industrias y á la circulación de tales conservas, en las cuales se encuentra sobrado cobre en estado de albuminato, hecho mucho más reprensible. Por las razones expuestas, y por los análisis hechos hasta el presente, se ve que se han exagerado los escrúpulos del cobreado, como sucede siempre que se anuncia el empleo de alguna substancia delicada por su acción, y que es más fácil depurar en último término el vino si, lo que no es probable, resultase con indicios de cobre, que remediar los funestos desastres que la pérdida de las cosechas y de las mismas vides habría de causar en nuestra agricultura. Hay que tener en cuenta, en primer término, que debe salvarse la vid y la cosecha acudiendo con tiempo á la aplicación del remedio, y que en segundo lugar debe evitarse la repetición de invasiones en una misma región, por cuanto difícilmente resiste tres la cepa sin que sobrevenga la muerte de la misma.

Hay que insistir en este punto por la importancia que entraña y por los recelos que han cundido sin motivo suficiente para tanta alarma, tanto más cuando la preparación Millardet puede hacerse sin emplear tanta sal de cobre, pues obrando ésta en la forma que se ha dicho anteriormente, en estado de hidrato cúprico como depósito en su mezcla con la cal y sobre las hojas, para suministrar la cal soluble de cobre que se forma por la acción del aire, é inutilizar la acción de los conidios ó semillas de verano, basta con que tenga el líquido 5 por 100 de sulfato cúprico para conseguir los efectos que se desean, seg n las experiencias hechas.

Habiendo aplicado Müntz la solución cuprífera del 16 al 20 de julio en viñas de la Dordoña, Gironda, se conservaron verdes las hojas de las vides atacadas por el mildiú, de tal modo que formaban un oasis hermoso de color verde. El peso de los granos de la uva en cepas no tratadas y las tratadas aumentó de 1,04 á 1,45 gramos; el azúcar de 9,40 gramos por 100 de mosto á 15,30, y la acidez descendió de 3,60 á 5,20.

El gasto hecho en el tratamiento, en malas condiciones, fué de 24,40 francos por hectárea, figurando en este número 15 francos por mano de obra. Recomienda que no debe exceder de 5 por 100 el sulfato de cobre que se emplee. El vino producido no dió indicios de cobre.

Reconociendo desde luego la acción benéfica de la lechada de cal por los resultados que hemos visto, y por los que se consignan por personas reconocidas, debiendo, sin embargo, advertir que, no siendo suficiente su acción, la plaga se propaga en condiciones favorables de temperatura y humedad, debe acudirse sin vacilaciones á su mezcla con el sulfato cúprico caso de que amenazase una gran invasión, y reconocerse el vino obtenido para tener la seguridad de sus buenas condiciones higiénicas, y, siempre que acusase el caldo indicios sensibles de cobre, proceder á la depuración completa del mismo por medio de clarificaciones convenientes antes de ponerlo á la venta.

MILÉ (FRANCISCO): *Biog.* Pintor belga, de origen francés. N. en Amberes en 1644. M. en París en 1680. Desde sus primeros años manifestó mucha afición al dibujo; su padre, secundando sus deseos, le colocó en el taller de los Franck, quienes le enviaron á París para que estudiase las obras de Poussino. Después estuvo en Inglaterra y Holanda, volviendo al poco tiempo á París, en donde fijó su residencia. Abrióle sus puertas la Academia Francesa, y en ella enseñó su arte. De dibujo correcto, paisajes y cielos llenos de verdad y de fuerza, sus composiciones, acertadamente escogidas, se hallan agrupadas de manera agradable. En el Louvre existen de este pintor 11 cuadros; hizo para San Nicolás del Chardonnet *El sacrificio de Abraham* y *Eliseo en el desierto.* Varios paisajes con pinturas, pintados por Milé, se hallan en los Museos de Bruselas, Dort, Düsseldorf, La Haya y Rotterdam. Su mejor cuadro, *La mujer adúltera*, se encuentra en Middelburgo.

MILECIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Millettia*) correspondiente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las amariposadas, tribu de las dalbergieas, cuyas especies habitan en la zona tropical de Asia, y son plantas leñosas y aun arbóreas, con las hojas grandes, abruptamente pinnadas; hojuelas opuestas por pares; estípulas setáceas y racimos más ó menos compuestos, axilares, con flores grandes y brevemente pediceladas; cáliz urceolado y obtusamente quinquedentado; corola amariposada con el estandarte encorvado-escotado y las alas poco más largas que la quilla; estambres monadelfos, con el filamento vexilar libre; legumbre planocomprimida, elíptica ó lanceolada, aguda, con las suturas marginales engrosadas, sin alas, indehiscente, con una ó dos semillas y con las valvas soldadas entre las semillas.

MILENA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los taquiporinos. Este género de insectos es muy afín al *Gymnusa*, del cual no difiere más que por los caracteres siguientes: menton transversal ligeramente escotado, con sus ángulos anteriores prolongados cada uno en una espina muy larga y delgada; lengüeta muy pequeña, redondeada y entera; palpos maxilares más cortos y más robustos; el segundo y tercer artejos gradualmente ensanchados; mandíbulas inermes, recubiertas por el labro; éste coriáceo y semiorbicular; el segundo artejo de las antenas doble más largo que el tercero; tarsos anteriores de cuatro, los otros de cinco artejos; el primero de los anteriores muy corto y el de los posteriores alargado.

Las especies de este género (*Myllaena dubia*, *M. minuta* Grav.) son europeas.

MILENARIO, RIA (del lat. *millenarĭus*): adj. Perteneciente al número mil ó al millar.

– MILENARIO: Dícese de los que creían que Jesucristo reinaría sobre la tierra con sus santos en una nueva Jerusalén por tiempo de mil años antes del día del juicio. U. t. c. s.

> ... (reprueba) la creencia de aquellos que no reconocen la inmortalidad de las almas..., de los que seguían el error de los MILENARIOS.
>
> JOVELLANOS.

– MILENARIO: m. Espacio de mil años.

– MILENARIOS: m. pl. *Hist. ecles.* Los profetas habían prometido á los judíos que Dios los congregaría de entre todas las naciones, y que cuando hubiese ejercido sus juicios sobre todos sus enemigos gozarían en la Tierra de una dicha completa. Dios anunció por Isaías que crearía nuevos cielos y una nueva Tierra. Los judíos que reconocieron que Jesucristo era el Mesías, no perdieron de vista estas magníficas promesas, y hubo algunos que creyeron tendrían cumplido efecto á la segunda venida de Jesucristo. Estos hombres, medio judíos y medio cristianos, se persuadieron á que después de la venida del Antecristo y la ruina de todas las naciones que le sigan, se efectuará la primera resurrección solamente para los justos: pero los hombres que se hallen entonces sobre la Tierra, sean buenos ó malos, conservarán la vida: los buenos para obedecer á los justos resucitados como á sus príncipes, y los malos para ser vencidos por los justos y estarles sujetos; que Jesucristo bajará entonces del cielo en gloria y majestad; que después será reedificada de nuevo, ensanchada y hermoseada la ciudad de Jerusalén, y que se levantará otra vez el templo. Los milenarios hasta señalaban puntualmente el sitio en que la una y el otro habían de ser reedificados y la extensión que se les daría; decían que los muros de su Jerusalén serían levantados por las naciones extrañas con sus príncipes á la cabeza; que los lugares desiertos se poblarían de cipreses; que las puertas de la ciudad estarían siempre abiertas, y que de día y de noche se acarrearían toda suerte de riquezas. Aplicaban á esta Jerusalén lo que se dice en el capítulo XXI del Apocalipsis, y al templo lo que está escrito en Ezequiel. Decían que allí reinaría Jesucristo mil años con un reinado terrenal, y que durante ese tiempo vivirían con él en el más perfecto contento los santos, los patriarcas y los profetas; allí esperaban que Jesucristo diese á sus santos el céntuplo de todo lo que habían dejado por él. Algunos pretendían que los santos pasarían esos mil años en banquetes y que se cometerían increíbles excesos en la comida y la bebida; que en este reino bebería Jesucristo el vino nuevo de que habló en la noche de la cena; que se casarían á lo menos los que se hallasen vivos al tiempo de la venida del Salvador, y que tendrían hijos; que todas las naciones obedecerían á Israel; que todas las criaturas servirían á los justos con prontitud y diligencia, pero que no obstante habría guerras, triunfos, vencedores y vencidos, los cuales sufrirían la pena de muerte. En esta nueva Jerusalén se prometían una abundancia inagotable de oro, plata, animales y todo género de bienes, y generalmente todo lo que puede discurrirse y desearse para el regalo del cuerpo, á lo que añadían que se practicaría la circuncisión; que habría un Sábado perpetuo; que se inmolarían víctimas y todos los hombres irían á Jerusalén á adorar á Dios, los unos todos los Sábados, los otros todos los meses, los más distantes una vez al año; que se observaría toda la ley, y, en vez de convertirse los judíos en cristianos, éstos se volverían judíos.

Por esta razón San Jerónimo llama muchas veces la opinión de los milenarios una tradición y una fábula judaica, y á los cristianos que la creían cristianos judaizantes y medio judíos. Contaban los milenarios maravillas de la fertilidad de la Tierra, la cual, según ellos, produciría todas cosas en todos los países, y así no habría necesidad de traficar; decían que después de pasar el reinado de mil años el diablo congregaría los pueblos de Scitia señalados en la Escritura con el nombre de Gog y Magog, los cuales con otras naciones infieles retenidas hasta entonces en las extremidades de la Tierra, irían por instigación del demonio á insultar á los santos en la Judea: pero Dios los detendría y los destruiría con lluvia de fuego, y en seguida resucitarían los malos; que así, á este reinado de mil años se seguiría la resurrección general y eterna y el Juicio, y que entonces se cumpliría la palabra del Señor, de que no habrá ya bodas, pero que seremos iguales á los ángeles, porque seremos los hijos de la resurrección. Parece que Cerinto acreditó esta opinión, que lisonjea demasiado á la imaginación para que no tuviese partidarios, y se creyó ver el fundamento de ella en el Apocalipsis de San Juan, el cual dice que los justos reinarán mil años sobre la Tierra con Jesucristo, persuadiéndose á que el evangelista no había hecho más que explicar lo predicho por Ezequiel. Muchos cristianos quitaron de este reinado temporal el deleite que los cristianos carnales hacían entrar en la felicidad de los santos: así explica Papias el cap. XX del Apocalipsis. Muchos santos Padres, como San Justino, San Ireneo, etc., abrazaron esta opinión despojada de las ideas groseras con que la habían recargado los cristianos carnales. La multitud de autores eclesiásticos y mártires que siguieron la opinión de los milenarios fué causa de que San Jerónimo no se atreviese á condenarla absolutamente, prefiriendo más bien reservar todas estas cosas al juicio de Dios y permitir que cada uno siga su parecer; lo cual no quita para que él la deseche como una falsedad contraria á la Escritura, como un cuento peligroso y ridículo juntamente, y que viene á ser un precipicio para los que la creen. San Filastrio la califica hasta de herejía. Los orientales, escribiendo contra San Cirilo, tratan de fábula y de locura los mil años de Apolinar, y San Cirilo, en su respuesta, declara que no hace ningún caso de lo que creyó Apolinar. Los más de los santos Padres impugnaron este error, que no tenía ya partidarios conocidos en tiempo de San Jerónimo y San Agustín. Los pietistas de Alemania han resucitado esta opinión.

MILENGRANA: f. *Bot.* Nombre vulgar castellano de una especie perteneciente á la familia de las Paroniquiáceas, la cual es conocida por los botánicos bajo la denominación de *Herniaria glabra* L. Es planta común en los campos, y tiene aplicaciones medicinales.

MILENO, NA (del lat. *millenus*): adj. Dícese de las telas cuya urdimbre se compone de mil hilos.

MILENRAMA: f. Planta cuyo tallo crece hasta la altura de dos pies; sus hojas son largas y estrechas y están menudamente recortadas en tiras; sus flores, que nacen en la extremidad de los ramos, son pequeñas, blancas ó encarnadas, y forman ramilletes densos y enteramente planos. Es conocida por los botánicos con el nombre de *Achillaea millefolium* L., de la familia de las Compuestas; habita en Europa y es cultivada por sus aplicaciones medicinales.

> ... en los nombres. Latino *sratiotes*, *mille folium*. Castellano MIL EN RAMA.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ..., (para los sitios áridos y estériles sirven) la MIL-EN-RAMA y el rompesacos.
>
> OLIVÁN.

MILÉPORA (del lat. *mille*, mil, y *porus*, poro): f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de las hidromedusas, suborden de los hidrocoralios, familia de las milepóridas. Los miléporas son pólipos que forman grandes colonias pétreas, constituídas por el esqueleto de los pólipos. Estos quedan al exterior del esqueleto y están provistos de cuatro ó seis tentáculos; el cenosarco se ramifica prolongándose á través de la masa del polípero, para poner en comunicación unos pólipos con otros. Como ejemplo puede citarse la *Millepora alcicornis* L., que se encuentra en los arrecifes de coral. V. MILEPÓRIDOS.

MILEPÓRIDOS (de *milépora*): m. pl. *Zool.* Familia de celentéreos de la clase de los hidroozos, orden de los hidroides ó hidromedusas, suborden de los hidrocorales. Las miléporas forman una excepción dentro del grupo de los hidroozos, pues son los únicos que forman un esqueleto cálizo, muy parecido al que constituyen los madreporarios. Forman siempre colonias, cuyo cenénquima se calcifica y presenta células numerosas, tubulares, que se denominan gastróporos ó dactilóporos, y por las cuales comunican con el interior del polípero y se hallan agrupadas alrededor de cada uno de los pólipos ó gastrozoides, los cuales son pólipos provistos de cuatro tentáculos y pueden retraerse en la masa del polípero. Este, en su esqueleto, no presenta verdaderos tabiques como las madréporas, sino sólo ciertas divisiones á modo de pisos que le dividen en varios compartimentos horizontales.

Comprende esta familia únicamente el género *Millepora*, que forma políperos ramificados, de bastante tamaño, que contribuyen á la formación de los arrecifes de coral.

El género tipo de la familia, el *Millepora*, existe desde los tiempos terciarios, y en el oligoceno, como hoy día, jugaba un papel importante en la formación de arrecifes de coral. El género *Axopora* es propio del eoceno, mientras que el *Porosphora* es del cretáceo. Es todavía dudoso si el género *Cylindrohyphasma*, de la caliza carbonífera, debe ser referido á los milepóridos.

MILERICRINO: m. *Paleont.* Género de la familia apiocrínidos, suborden articulados, orden eucrinoideos, clase crinoideos, tipo equinodermos. Las especies del género *Millecrinus* tienen el cáliz piriforme ó esférico, formado de una placa dorsal más ó menos grande, dividida con frecuencia en cinco partes, con cinco crestas radiales, cinco grandes básicas y otras cinco también grandes radiales, con superficie articular superior recta, sin interradios; los radios están seguidos de dos braquiales sencillos, de los cuales el superior es axilar; 10 brazos en una sola fila, bifurcados una sola vez hacia su extremidad; pínulas largas; tallo largo, cilíndrico, con gruesas raíces; el anillo superior del cáliz se hace rudimentario confundiéndose con el cáliz, ó bien se distingue con claridad por su forma y grosor de la placa centrodorsal; anillos del tallo redondos ó pentagonales, lisos exteriormente; superficies articulares radiadas, sin cirros. Los *Millericrinus* constituyen un género numeroso, especial del período jurásico. La especie más antigua es el *M. Pratii*, que caracteriza la gran oolita. El terreno kellóvico ha dado, entre otras especies, el *M. Richardianus* y *M. Archiacianus*; el oxfórdico es más abundante en especies de este género, pues en él se citan el *M. Milleri*, *M. aculeatus*, y otras veintitantas ó 30 especies. El coralino encierra 16 ó 20 especies, entre las que figuran el *M. gracilis*. El *M. neocomiensis*, que es la especie más moderna, es propio del neocómico de Fontanil (Isère).

MILERITA (de *Miller*, n. pr.): f. *Miner.* Constituye un mineral que de ordinario se presenta en cristales capilares de color amarillo de oro con tendencia al bronceado, posee irisaciones superficiales, opaco y hállase dotado de brillo metálico; sus formas son prismas de fácil exfoliación. Es un sulfuro de níquel que contiene cobalto, cobre y hierro; su peso específico 5,2 á 5,6 y la dureza 3 á 3,5; cuando se le pulveriza tiene intenso brillo; calentado en tubo abierto desprende anhidrido sulfuroso; el agua regia lo disuelve y el líquido resultante tiene el color verde característico de las sales de níquel; al soplete y con el fundente de bórax pueden reconocerse en él los caracteres de este metal; calentado sobre carbón funde en un glóbulo metálico dotado de muy marcadas propiedades magnéticas, por las cuales se le reconoce sin dificultad mayor.

La síntesis de la milerita ha sido intentada por Senarmont, quien pretendió obtenerla cristalizada, aunque sin éxito satisfactorio, calentando en vasijas cerradas, y á la temperatura de 160°, la mezcla de un sulfuro potásico y una sal de níquel, ambos cuerpos disueltos en agua. Consiguió así un depósito negro amorfo y se depositaba, formando como lodo de color amarillo, en las paredes del tubo otro sulfuro de la forma Ni_2S_4; con la adición de bicarbonato sódico la reacción modificóse algún tanto, y se obtuvo amorfo el protosulfuro de níquel. Más afortunado fué Baubigny en sus ensayos: calentando sólo á 80° una disolución poco ácida de sulfato ó acetato de níquel en vasijas cerradas, cuya atmósfera era de ácido sulfhídrico, vió formarse en la superficie del líquido cristales aciculares de milerita, apenas atacables por los ácidos, realizando así la síntesis del mineral que se describe. Pueden colocarse al lado de la milerita otros sulfuros de níquel, asociados á diversos sulfuros metálicos, especie de sales dobles naturales, que no dejan de tener cierto interés. Son de las más importantes: la *beirichita*, que es un doble sulfuro de níquel, y hierro de la forma ($NiFe)_2S_3$, y preséntase en prismas del color gris de plomo: la *polidimita*, compuesta de los mismos elementos, aunque sus cantidades relativas son distintas, conforme se ve en su fórmula Fe_2NiS_4, cuyo cuerpo está siempre en masas de color amarillo de bronce, con exfoliaciones octaédricas, siendo su peso específico 4,6 y la dureza de 3,5 á 4; y la *granolita*, cuya composición, bastante complicada, puede representarse: níquel de 22 á 40 %; bismuto de 10 á 14; cobalto 11 á lo sumo; plomo de 1 á 7; cobre de 1 á 11, y hierro de 3 á 6. Constituye un mineral color gris de acero de 5,13 por peso específico y 4,5 de dureza, cristalizado en el sistema cúbico y cuya forma es el octaedro de pequeñas dimensiones; por lo menos en cristales de esta clase se presenta en Grünam, localidad de donde le viene el nombre, y en la cual parece que no es muy escaso este sulfuro doble.

Por lo que respecta á las localidades en las cuales se ha indicado la presencia de la milerita, son: el estado de Nueva York, en América; y en Europa los ejemplares de este poco frecuente mineral, que jamás está en filones, proceden de Johanngeorgenstad, en Sajonia; Przibram, en Bohemia, y Rischuladoef, en el ducado de Hesse.

MILES: *Geog. ant.* C. de Sicilia, sit. en la extremidad N.E., hoy Milazzo. Célebre por la victoria del cónsul romano Duilio sobre los cartagineses en 260 antes de J. C., y de Agripa sobre Sexto Pompeyo en el año 36. ‖ Plaza fuerte de Tesalia, sit. en el cantón de Magnesia. ‖ Nombre de dos islas en la costa O. de Creta.

– MILES (COMBATE DE): *Hist.* En el año 260 mandaba la nueva escuadra romana el cónsul Cayo Duilio, el cual no vaciló en atacar á los cartagineses, que desde su estación principal de Panormo asolaban las costas septentrionales de la isla. Las dos escuadras se encontraron en las cercanías de Miles; el almirante púnico, Aníbal, que desde su poderosa embarcación de siete órdenes de remos, tomada en otro tiempo al rey Pirro, dirigía los movimientos de sus 140 buques, creyó segura la victoria, en primer lugar porque sus fuerzas eran superiores en número á las de su enemigo, y en segundo porque las embarcaciones de los romanos se movían muy pesadamente y con mucha más dificultad que las veleras de los cartagineses, que obedecían á una dirección excelente. Mas pronto debió convencerse de lo contrario. Duilio sabía muy bien que los buques romanos estaban perdidos si intentaban imitar los elegantes movimientos de la escuadra cartaginesa; procuraba cercar á sus adversarios, y esperó una ocasión propicia para caer sobre ella. Por fin pudo romper el círculo de remos que le envolvía y tomar de costado á las embarcaciones cartaginesas, con lo cual logró pasarlas por ojo, ó por lo menos darles un violento choque con el terrible espolón que á proa llevaban las de los romanos, choque que las inutilizaba ó las hacía irse á pique. El prudente romano había utilizado los conocimientos de una inteligente táctica, gracias á lo cual rechazó perfectamente los ataques de los marinos cartagineses. Había mandado poner en la proa de sus embarcaciones una especie de puentes levadizos de 36 pies de long. y provistos de garfios que iban unidos á unos mástiles de 24 de alt.; estos puentes, con una especie de parapeto á cada lado, eran de un ancho capaz para dos hombres, y se hallaban fijados de tal manera que podían por medio de amarras subirse y bajarse á voluntad y girar en todas direcciones. Cuando en las cercanías de Miles se presentó la vanguardia de la escuadra púnica, compuesta de 30 buques, arrojándose de pronto sobre los romanos, éstos echaron en seguida todos sus puentes sobre las embarcaciones enemigas y las amarraron con los garfios de hierro que, puestos al extremo del puente, se clavaron en la madera de los buques cartagineses, después de lo cual, con los pilos y las espadas, comenzaron la matanza de las tripulaciones africanas. Pronto quedó destruída la vanguardia púnica, fracasando cuantos esfuerzos intentó para hacer presa en los romanos. Los cartagineses, después de perder 50 de aquellas penterremes en que con tanto orgullo navegaban, hubieron de emprender la fuga. Lo inconcebible había acontecido: los primeros marinos del antiguo mundo hubieron de humillar su bandera ante los rústicos labradores itálicos (Herzberg, *Hist. de Grecia y Roma*).

MILESIA: f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la sección de los braquíceros, familia de los sírfidos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la cabeza fuertemente deprimida; cara generalmente sin prominencia; antenas insertas sobre la frente; tercer artejo orbicular; piernas posteriores un poco arqueadas y comprimidas; primera célula posterior de las alas con la base oblicua.

Este género es muy numeroso en especies, entre las que se hallan la *Milesia fulminante* (*Milesia fulminans* Meig.) y la *Milesia gigante* (*M. gigas* Macq.); la primera es propia del Mediodía de Francia y la segunda de Java.

MILÉSIMA (de *milésimo*): f. Milésima parte de la unidad monetaria.

MILÉSIMO, MA (del lat. *millesĭmus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, noningentésimo nonagésimo nono.

> ... esto baste para la computación, contando siempre el MILÉSIMO de los moros, desde el año de Cristo seiscientos y veinte y uno.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MILÉSIMO: Dícese de cada una de las mil partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

MILESIO, SIA (del lat. *milesĭus*): adj. Natural de Mileto. U. t. c. s.

> ... vino sobre las doncellas MILESIAS una pasión y mal monstruoso, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– MILESIO: Perteneciente á esta antigua ciudad de Jonia.

– MILESIO: V. FÁBULA MILESIA.

MILET Ó MILLET (JACOBO): *Biog.* Poeta francés. N. hacia 1425. M. en París en 1466. Hízose profesor en Artes en la Universidad de París; después se licenció en Orleáns, y fué encargado por Carlos VII, en 1450, de componer el epitafio de Inés Sorel. La obra á la cual Milet debió su reputación es un misterio sobre la destrucción de Troya, que escribió de 1452 á 1454, y que dedicó al rey Carlos VII, descendiente, según una genealogía fantástica admitida en aquella época, del rey Francus, nieto de Príamo.

MILETO: m. *Zool.* Género de peces del orden de los fisóstomos, familia de los anostomínidos, tribu de los serrasalmoninos. Este género, creado por Cuvier, encierra un corto número de especies, y se distingue por tener los dientes intermaxilares en dos filas y los inframaxilares en una sola, con su borde oblicuo y cortante, detrás y en medio de ellos un par de dientes cónicos, y sin dientes supramaxilares.

El *Mileto brachypomus*, ó *Mileto de opérculo corto*, es procedente del Brasil.

– MILETO: *Geog. ant.* C. del Asia Menor, situada en la costa O. de la Caria, en la orilla S. del Golfo Látmico, al S. de la desembocadura del Meandro. Fué fundada por los cretenses antes de la guerra de Troya, y parece que en un principio se llamó Anactoria. La colonizaron los jonios después de la invasión de los heráclidas en el Peloponeso; tenía cuatro puertos; adquirió gran preponderancia marítima, y rivalizó, desde el siglo VIII hasta el VI antes de J. C., con Tiro y Cartago; extendió su comercio hasta las Columnas de Hércules; fundó en Egipto á Naucratis, Chemmis y el muro de Milesios en la orilla O. de la rama Sebennítica del Nilo, y en las costas de la Propóntida y del Ponto-Euxino hasta 300 colonias. Atrajo todo el comercio del N., de trigo, pescados secos, esclavos y peletería. Un muro la dividía en dos c.; sus cuatro puertos estaban protegidos por el grupo de las islas Tragasennas. Sus cercanías ofrecen excelentes pastos. Al S. se encontraba el templo de Apollo Didimeón, con un oráculo. Patria de Tales, Anaximandro, Anaxímenes, de Cadmo y Ecateo, de Aspasia y de Esquino, Mileto fué la cuna de la filosofía jónica y de la historia griega. En el siglo VII sufrió Mileto las consecuencias de las discordias civiles; de 630 á 600 imperó el tirano Trasíbulo; continuaron después las guerras. Desaparecieron los mejores elementos de vida de la c., los más prudentes habitantes salieron á millares del teatro de la guerra y cruzaron los mares dirigiéndose á antiguas colonias con el propósito de fundar algunas nuevas. Finalmente sólo quedó la población arruinada, que en 560 se vió obligada á solicitar la intervención de sus compañeros de raza de la isla de Paros para restablecer el orden interior. Los delegados parios formaron una nueva Constitución, en la cual se descartaban así las pretensiones de la plutocracia como las de la democracia radical, poniendo el gobierno en manos de un elemento conservador, á saber, de los propietarios de cierto número de bienes. La despoblada c. de Mileto, si no pudo recuperar tan fá-

cilmente su antigua fuerza, consiguió, por lo menos, ver restablecidos y asegurados la tranquilidad interior y el bienestar material de sus habits. En los días en que Aliates, rey de Lidia, atacó y conquistó las c. marítimas del Asia Menor, Mileto se libró celebrando un tratado con dicho monarca. Menos fortuna tuvo bajo la dominación persa; en 504 su gobernador Aristágoras hizo sublevarse toda la Jonia contra Darío I y provocó las guerras médicas. Devastada

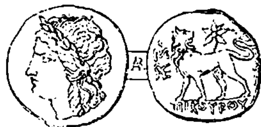

Moneda de Mileto

por Alejandro, Mileto fué casi destruída en la Edad Media por los turcos ó los mongoles, y quedó reducida á una mediana plaza de comercio. Fué c. célebre por la corrupción de sus costumbres; uno de sus habits., Arístides, inventó el género de literatura llamado en la antigüedad *Fábulas Milesiacas*, origen de la novela licenciosa. Aún quedan algunas ruinas del templo de Apolo, pero la c. yace sepultada cerca de una aldea llamada Polatia, en un lago del Meandro, cuyos aluviones han cegado el Golfo Látmico.

MILFORD: *Geog.* C. del condado de Pembroke, País de Gales, Inglaterra, sit. en la orilla septentrional de la bahía de Milford; 4 000 habitantes. En otro tiempo fué c. importante por su comercio. La citada bahía de Milford se halla entre las penínsulas de Milford y Pembroke.

MILGRANA (de *mil* y *grano*): f. ant. GRANADA; fruto del granado, de figura globosa, mayor que la manzana, con la corteza correosa, coronada de dientecitos, y lleno de unos granos encarnados, jugosos y agridulces.

MILHAU: *Geog.* V. MILLAU.

MILHOJAS: f. MILENRAMA.

MILI (del lat. *mille*, mil): Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de milésima parte; v. gr., MILI*metro*.

– MILI ó MILIA: *Geog.* Río de la prov. de Iakutsk, Siberia. Corre de N.N.O. á S.S.E. por un valle en el que hay muchos lagos, y desagua en la orilla izq. del Aldan, después de un curso de 130 kms.

MILIÁCEO, CEA (del lat. *milium*, mijo): adj. Aplícase á las plantas que en su aspecto se parecen al mijo.

MILIANA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Argel, Argelia, sit. al N. de Affreville, en una pequeña meseta, cerca del valle del Cheliff; 7 000 habits. En las inmediaciones hay minas de hierro y plomo y canteras de mármol.

MILIAR (del lat. *miliarius*; de *milium*, mijo): adj. Que tiene el tamaño ó la forma de un grano de mijo.

– MILIAR: Dícese de una erupción de vejiguillas del tamaño de granos de mijo, y también de la fiebre acompañada de erupción de esta clase. U. frecuentemente c. s. f.

– MILIAR: f. *Patol.* La miliar está caracterizada por la aparición de botoncillos rojos, aislados ó reunidos, muy poco salientes sobre el nivel de la piel, y que presentan por encima, desde el segundo día, una vesiculilla roja que bien pronto se torna blanca y transparente, hasta que se deseca, convirtiéndose en escamas de color amarillo pálido.

Los dermatólogos suelen distinguir tres variedades de miliar, á saber: 1.ª La *miliar roja*; se presenta bajo la forma de pápulas ó de vesículas rojas, del grosor de un grano de mijo, que permanecen aisladas, descansando sobre una base roja, siendo precedidas de abundante transpiración. 2.ª La *miliar blanca*, en cuya variedad está macerada la epidermis que forma las vesículas y éstas presentan un contenido lactescente. 3.ª La *miliar cristalina*, en que el contenido vesiculoso es casi transparente y se parece á gotas rosadas; algunas veces es también hemorrágica. La erupción aparece generalmente en la pared torácica, en el hueso de la axila y en la pared abdominal, algunas veces en los miembros.

Sin embargo, según Neumann (*Trat. de Enfermedades de la piel*, edic. esp. trad. por el Doctor Cortezo), «á esta última variedad puede aplicarse exactamente el nombre de miliar; las otras dos constituyen la *sudamina* y el *eczema chaloricum*, de Hébra.» La miliar cristalina se presenta en el curso de ciertas enfermedades febriles, como la fiebre puerperal, el tifus, el reumatismo agudo, etc.; igualmente se observa en los niños demacrados y anémicos y en el curso de la angina.

Las vesículas se presentan bajo la influencia de altas temperaturas, que producen una secreción sudoral profunda y la distensión consecutiva de los conductos excretores de las glándulas sudoríparas. El contenido de las vesículas carece de olor; tiene reacción neutra ó ligeramente alcalina, y el análisis químico demuestra la presencia del cloruro de amonio. En los calurosos días del estío, lo mismo que bajo la influencia de los baños de vapor, y en las personas corpulentas cuya transpiración es abundante, suelen verse sudaminas en toda la superficie tegumentaria. En los casos en que la piel es delicada, y particularmente en los niños, la aplicación de cataplasmas calientes destinadas á calmar alguna afección interna provoca á menudo un desarrollo tan considerable de miliar blanca, que las vesículas llegan á hacerse confluentes y la epidermis se levanta por la formación de un líquido puriforme, en espacios que á veces tienen el tamaño de una peseta.

La exudación inflamatoria que caracteriza la miliar se acumula entre la epidermis y el corion; es más que probable que esta exudación vaya precedida de una estancación del sudor; en los conductos sudoríficos dilatados se observa un acúmulo del líquido sudoral entre las laminillas de la epidermis (Haight).

De las observaciones que preceden resulta, pues, que la miliar no es una enfermedad *per se*, aun cuando haya sido descrita como tal en gran número de obras (así al menos lo afirma Neumann); la *migliaria*, tan frecuente en Italia, no debe ser considerada como afección independiente. Neumann añade que estas erupciones se asocian simplemente á enfermedades febriles, cuya evolución va acompañada de sudores profusos, ó que se producen cuando la piel se pone demasiado caliente. La palabra *sudamina* es, pues, aplicable á todas las afecciones descritas con el nombre de miliar.

Por otra parte, Hébra designa con el nombre de *miliar* las afecciones de la piel asociadas al tifus, á la fiebre puerperal y á otras enfermedades análogas. En el tifus la miliar se presenta en el tronco y en las extremidades (casi siempre en el segundo período); en la fiebre puerperal aparece en el abdomen y en los muslos, y quizás también en el pecho y el cuello; lo propio sucede en el reumatismo agudo, la escarlatina y la viruela. La eflorescencia de la miliar se presenta también á menudo como consecuencia de la piohemia, y entonces parece que se trata de una enfermedad *sui géneris*. Las vesículas tienen generalmente el volumen de un grano de mijo, pero pueden llegar á adquirir las dimensiones de una judía ó una avellana. Muchas veces desaparecen en algunos días, otras persisten varias semanas sin cambio alguno, nunca se desecan en costras, sino que se rompen, desgarrándose la capa epidérmica periférica. No ocasionan molestia ni escozor.

Neumann dice haber visto muchos casos en niños en los que, después de un período febril prodrómico de dos días, se presentó una eflorescencia vesiculosa en la cara, en las extremidades, y también diseminada en varias partes del tronco. Al propio tiempo observó rubicundez y tumefacción de la membrana mucosa, del velo palatino, de la faringe y amígdalas. Después de un período eruptivo de cuatro ó cinco días, durante el cual los síntomas febriles habían desaparecido, las vesículas se desecaron y las partes en que estaban situadas presentaron una descamación superficial. Siempre sobrevinieron recidivas en esos casos, con intervalos variables.

La rubicundez que precede á la erupción de las vesículas podría hacer creer en la existencia de la escarlatina; pero los antecedentes y el curso de la enfermedad disiparán muy pronto todo error.

El tratamiento de la miliar es puramente local: basta moderar la temperatura, hacer lociones alcohólicas y espolvorear las partes con almidón para que desaparezca la eflorescencia. En gran número de casos se desarrolla la miliar á consecuencia de un eczema generalizado. La miliar cristalina, afección sintomática, no reclama ningún tratamiento local particular.

MILIAR (del lat. *milliarius*; de *mille*, mil): adj. Dícese de la columna, piedra, etc., que antiguamente marcaba la distancia de mil pasos.

MILIÁREA (de *mili* y *área*): f. Milésima parte de un área.

MILIARIO, RIA: adj. Perteneciente ó relativo á la milla.

– MILIARIO: MILIAR; dícese de la columna, piedra, etc., que antiguamente marcaba la distancia de mil pasos.

MILIASKA: *Geog.* Río de la Bosnia, Austria-Hungría. Nace al N. de la aldea de Mokro, en el monte Gradina; corre de E. á O. y desagua en el Bosna.

MILICIA (del lat. *militia*): f. Arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva, y de disciplinar á los soldados para ella.

> Una provincia poderosa,
> En la MILICIA tanto ejercitada,
> De leyes y ordenanzas abundosa.
> ERCILLA.

> ... ponderaba la poca MILICIA de Narváez, la mala calidad de su gente, etc.
> SOLÍS.

– MILICIA: Servicio ó profesión militar.

> ..., los nobles inhábiles para la MILICIA estaban condenados al celibato y la pobreza, etc.
> JOVELLANOS.

> ¿En qué quieres tú ocuparlas?
> ¿En la MILICIA? ¿En la toga?
> ¿En cazar por esos montes
> Y en remar por esas olas?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MILICIA: Tropa ó gente de guerra.

> Pero Rugero en la ciudad se encierra,
> Con las armas poniendo el pleito en duda,
> Defendiendo su célebre MILICIA
> Mejor su profesión que su justicia.
> TIRSO DE MOLINA.

– MILICIA: Coros de los ángeles.

> ... aunque debemos honrar con gran veneración á todos los de la MILICIA del cielo; pero principalmente al glorioso san Miguel, su capitán y primado.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MILICIAS: pl. Ciertos cuerpos militares destinados á servicio menos activo que los del ejército, y que se distinguen por las denominaciones de provinciales, nacionales, urbanas, etc. U. t. en sing.

> Resolvió el Senado hacer un esfuerzo grande y convocar todas sus MILICIAS para que asistiesen á Cortes en esta ocasión, no sin alguna razón de estado, mejor entendida que recatada, etc.
> SOLÍS.

> ...; otro acaso no hubiera puesto al párroco ante el comandante de las armas,... ante el coronel de MILICIAS: yo sí: etc.
> JOVELLANOS.

> – Ya al solemne funeral
> El domingo asistí yo
> Que por su alma celebró
> La MILICIA nacional.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MILICIA DE CRISTO: ORDEN DE CRISTO.

– MILICIA: *Art. mil.* En realidad no parece fácil definir de una manera concluyente lo que esta palabra significa, cuando ha tenido acepciones varias en el discurso de los tiempos. Y así, aunque hoy se suele entender por *milicia* el conjunto de gentes que pueden utilizarse para la guerra, cuando lo pide en caso extremo la necesidad de defender el territorio, quitándole de esa manera al vocablo toda idea relacionada con las tropas activas, á quienes se confía permanentemente el cuidado de velar por la seguridad del Estado y de mantener su independencia y su honra, es lo cierto que, si se atiende al origen de la palabra *milicia*, debe darse á esta voz una significación de todo punto distinta y mucho

más comprensiva é importante. Porque, viniendo el término *milicia* del latino *miles, militis*, que en la época romana expresaba lo mismo que *soldado*, y hallándose formada la legión por varias tribus, cada una de las cuales daba en los primeros tiempos mil guerreros de á pie (de donde procedió el llamar *miles* á los soldados), es lógico que la voz *milicia* tuviera una significación que enteramente se compenetrara con la existencia de las fuerzas activas de un país. Y aun cuando la palabra *ejército* era ya conocida y usada entonces, como de naturaleza puramente latina, no se extendió como la voz *milicia*, ni adquirió el sentido que ahora tiene, hasta fecha muy posterior, según lo demuestra el que durante la Edad Media se emplearon en idioma castellano los términos *hueste, mesnada, fonsadera* y otros, para designar conjuntos ó masas de tropas activas, más ó menos importantes y numerosas, dispuestas para las ocasiones de guerra, no usándose en ningún caso el vocablo *ejército*.

Partiendo de estas consideraciones, se ha creído que la palabra *milicia* se hallaba íntimamente ligada con todo lo que expresaba organización y constitución de un Estado para la guerra y el modo de efectuar ésta; bien que, desde la época del Renacimiento, al sonar en nuestro idioma, y en los demás que son procedentes del latín, la voz *ejército*, que, conforme se ha dicho, permaneciera olvidada por varios siglos en la sucesión de los tiempos, se haya limitado generalmente la significación del vocablo *milicia*. «A fines del siglo XV y principios del XVI, dice Almirante, cuando en toda Europa, y singularmente en España, empezó á alborear el ejército permanente, se continuó, por decirlo así, el divorcio entre *ejército* y *milicia*, quedando cada una de las dos palabras por expresión y representante de dos órdenes de ideas, conexas, si se quiere, en la esencia, divergentes y casi antitéticas en la forma y en la práctica. Lo que hoy decimos *ejército activo* y *ejército de reserva;* tropa asalariada, permanente, siempre á punto y apercibida y disciplinada; tropa, ó más bien, gente gratuita, suelta, sin la consistencia que da la fila, sin el aplomo que da el ejercicio. Si alguna duda quedase de que por entonces se consumó este divorcio, basta á disiparla esta corta cita de un libro militar, clásico á la sazón: *Mi intención es mostraros cómo se puede ordenar un exército en la tierra donde no se usa milicia* (Diego de Salazar. *De re militari*, lib. I).»

Sin embargo, los tratadistas españoles del siglo XVI siguieron usando la voz *milicia* de modo adecuado á la índole de su origen, según puede verse en los notables escritos de Diego de Salazar, D. Bernardino de Mendoza, Marcos de Isaba (quien titulaba *Cuerpo supremo de la milicia española* el libro que publicó en 1594) y otros muchos. J. Francisco de Valdés, escribiendo en 1591 su obra *Espejo y disc. mil.*, definió la milicia en los siguientes términos, que copiamos por interesar al punto de que se trata: «Porque la milicia (como dizen los que desta materia escriuieron) tiene tres partes. La una es el aparato de guerra, en que entra el levantar gente, armarla, pagarla y avituallarla, para lo qual hay en la milicia oficiales aparte. La segunda parte es de la hueste, la qual contiene el marchar del campo y el alojarle. La tercera parte es del combatir con el enemigo, ora sea por mar, ora por tierra, ora defendiendo un cerco, ora combatiéndole.»

Los escritores franceses más reputados empleaban también de análoga manera la voz *milicia*, y así, por ejemplo, Brantome, refiriéndose á la adopción de los mosquetes por la infantería francesa, dice: «... lo cual prueba que nuestra *milicia* lo tomaba todo de la *milicia* española.»

En el siglo XVII se dió también por los hombres más autorizados y competentes igual significación á la palabra *milicia*; y si bien en esa centuria y en épocas posteriores se acentuó por la generalidad de las gentes la distinción consignada por Almirante entre las voces *ejército* y *milicia*, lo cual limitaba grandemente el sentido de esta segunda palabra, la Academia Española en 1726 definía así el término *milicia*: «El arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva y de disciplinar los soldados para ella: significó tambien la misma soldadesca ó la gente que sigue la guerra. – Los cuerpos formados de vecinos de algún país ó ciudad que se alistan para salir á campaña en su defensa, cuando lo pide la necesidad, y no en otra ocasión.»

Corriendo el año 1777, refiriéndose el escritor francés Jabro á la milicia que entonces existía, compuesta de individuos que únicamente llegaban á ser militares en casos extraordinarios, decía con verdadero fundamento: «Por una extraña singularidad, un nombre usado por todos los pueblos del mundo para expresar guerreros, sirve en nuestro país para dar una idea contraria.»

Queriendo señalar la distinción entre milicia y ejército, escribió Bardín: «La *milicia* se concibe con independencia de las ideas de paz y de guerra: no sucedía lo mismo con el *ejército*, cuando se empezó á usar esta voz, que significaba tropa en estado de guerra.» Pero en el siglo pasado, y en la centuria actual, se ha confundido muchas veces el sentido de los dos vocablos; el mismo Napoleón I, al escribir en 1820 «no puede haber ya *milicia* mercenaria en Europa, desde que las naciones se transportan al campo de batalla,» emplea la voz *milicia* en el concepto que corresponde á la voz *ejército*. Perplejo el publicista citado para dar una definición concreta y terminante de milicia en su *Dictionnaire de l'armée de terre*, consigna que, con arreglo á la opinión más racional, «la milicia de un Estado comprende las fuerzas militares, las reservas, los veteranos, los guardias nacionales, municipales, provinciales, urbanos, los cuerpos sedentarios, la *landwehr* y la *landsturm*. La parte activa de la milicia se llama fuerza armada, la cual, si el estado es marítimo, se divide en *ejército de tierra* y *ejército de mar*. La parte no móvil de la milicia, salvo casos extraordinarios, está constituída por la guardia nacional, ó por los cuerpos de índole análoga.»

Por lo que se refiere á la época actual, aunque, según Almirante, hoy más que antes se halla acentuada la distinción entre las fuerzas activas del ejército y las que no tienen el carácter de actividad permanente, y de ordinario se da á la milicia una significación acomodada á la índole de estas últimas, es innegable también que se usa castizamente la voz *milicia* en el sentido de expresar toda clase de tropa ó gente de guerra. El *Diccionario de la Academia* extiende sus acepciones para significar por una parte *servicio ó profesión militar*, y por otra al *arte de hacer la guerra y de disciplinar á los soldados para ella.*

– MILICIA NACIONAL: *Polít.* Se conoce con el nombre de Milicia nacional una institución de carácter popular, creada por la Constitución política de 1812 y la de 1837, y encargada de conservar el orden y tranquilidad de los pueblos.

Para buscar el origen de las milicias populares en España es necesario estudiar los antiguos fueros de Aragón, de Cataluña, de cuantos estados independientes fueron uniéndose en el transcurso de la Historia, ya por matrimonios de príncipes, ya por otras causas, hasta venir á constituir una sola y gran Monarquía bajo los Reyes Católicos. Aún mucho más atrás, en los municipios libres establecidos bajo la dominación romana, existen elementos constitutivos de fuerzas populares. La milicia popular tomó durante los Reyes Católicos el nombre de *tercios*, y se halla en íntima relación con las fuerzas armadas, cuya constitución se ve al tratar de las milicias concejiles y milicias provinciales. La guardia cívica, creada bajo el dominio de la casa de Borbón, era un cuerpo meramente civil, sin bandera ni organismo, en realidad sin objeto, en el que sólo se admitían determinadas personas, sin intervención de los Ayuntamientos; sus jefes y oficiales, aunque elegidos por ellos, necesitaban ser propuestos y reconocidos por la corona; en una palabra, la institución era una mera fórmula. Las milicias provinciales, que tan grandes servicios han prestado al país, no eran más que un ejército de reserva.

Hasta 1794 no intervienen los Ayuntamientos en la formación de institutos militares populares. En ese año se crearon en Madrid dos regimientos de Milicia urbana, con jefes y oficiales elegidos por ellos mismos, con bandera propia y dependencia del Ayuntamiento, siendo su objeto dar la guarnición de la capital. Del mismo modo y con el mismo objeto se crearon en todas las poblaciones, con arreglo al número de vecindario, batallones y compañías. La causa de todo ello fué la guerra con la República francesa. Acometidos los ejércitos españoles por fuerzas infinitamente superiores, fueron desalojados de las plazas que ocupaban en Francia y obligados á repasar la frontera; el primer Ministro, Godoy, se vió obligado á enviar fuertes refuerzos á los generales españoles, y todo el ejército disponible se agolpó á la frontera. Entonces, en vista del peligro, se pensó en la milicia popular, la cual no se llamó por un decreto. Buscáronse especuladores que á trueque de condiciones onerosas organizasen por su cuenta cuerpos de milicias urbanas para dar la guarnición de las poblaciones, *mientras fuese del agrado de su majestad*, y estos cuerpos se levantaron y se armaron como concesión dada á particulares por un tiempo indefinido, sujeta su existencia á la voluntad del rey, y con el solo objeto de guarnecer las poblaciones que el gobierno se veía obligado á dejar sin tropas para enviar éstas á campaña. En 1802, y firmada la paz de Amiéns, vueltos á España los ejércitos que habían estado de aventuras con el ejército francés, pudiéndose ya dar las guarniciones por soldados, se disolvió la Milicia urbana, sin que mediara para ello decreto, como no lo había habido para su formación; recogiéronsele militarmente las armas por los respectivos Capitanes Generales y desapareció la Milicia, quedando sólo la guardia cívica.

En 15 de abril de 1814 las Cortes de Cádiz, que habían tomado sus disposiciones para que al regreso de Fernando VII jurara la Constitución por aquéllas proclamada, con objeto de robustecer más al pueblo decretaron la creación de la Milicia nacional y el Reglamento con arreglo al cual debía regirse. Esta milicia, aun cuando de índole popular, estaba muy lejos de ser en sus bases lo que fué en tiempos posteriores; estaba obligado á ser miliciano todo español, desde los treinta á los cincuenta años, siempre que no tuviese tacha física ni moral, quedando sólo exceptuados los sacerdotes ordenados *in sacris*, los empleados públicos y del patrimonio, y los pertenecientes á Facultades científicas ó literarias; el servicio era obligatorio por ocho años; el número que se tomaba por tipo era el de 30 milicianos por cada 1500 almas; si no bastasen los voluntarios para llenar este número, pudiendo ser alistados desde la edad de dieciocho años, se sorteaban los comprendidos en la edad legal hasta completar el cupo.

El servicio de esta milicia era: dar guardia al Ayuntamiento y ordenanzas á sus jefes (que debían ser elegidos por ella misma), atender á la tranquilidad pública, defender sus hogares de toda agresión y perseguir á los malhechores y desertores quedando exentos de todo servicio ó guardia de honor. Estaba organizada por pelotones de 20 á 30 hombres, por compañías, por batallones ó por regimientos, con arreglo al número de habitantes de las poblaciones respectivas, y el cuadro de las clases, desde segundo á coronel, incluyendo el Estado Mayor, era análogo al del ejército; cuando la milicia hacía algún servicio fuera de la jurisdicción del pueblo ó ciudad á que pertenecía gozaba sueldo, y siempre que daba algún servicio de armas, ya dentro de los límites de su población ó fuera de ellos, estaba sujeta á la Ordenanza general del ejército. Prestaba juramento á la Constitución del Estado, de fidelidad á sus banderas y de obediencia á sus jefes. Esta milicia sólo se componía de dos armas: infantería y caballería.

Sabido es que Fernando VII declaró, en decreto de 4 de mayo de 1814, que no prestaría juramento á la Constitución, dando ésta por nula y sin efecto, como asimismo todos los decretos expedidos por las Cortes extraordinarias, y haciendo reo de lesa majestad á todo el que defendiese aquellas peligrosas innovaciones. La Milicia nacional, por consiguiente, murió antes de nacer.

A consecuencia de los acontecimientos políticos de 1820, y triunfante la insurrección iniciada por Riego en las Cabezas de San Juan, se implantó nuevamente el régimen liberal, y la Milicia nacional, por Real decreto fecha 26 de abril, fué restablecida, organizándose con arreglo á un Reglamento que no satisfizo á los más ardientes liberales. Por él se escatimaba la influencia popular de los Ayuntamientos sobre la Milicia, no siendo las municipalidades sus jefes, sino los comandantes ó gobernadores municipales con Real nombramiento (cap. III, art. 20, párrafo último). Mandábase que fueran nombrados oficiales de la Milicia los militares retirados del ejército ó la armada existentes en los pueblos; no se dejaba á los Ayuntamientos más que la parte onerosa, sin mando ni prerrogativas; restringíanse, en fin, en lo posible, las franquicias de la fuerza

popular, procurando hacer de ella una especie de ejército dependiente de la corona.

Avanzado más el período liberal, según la Ordenanza de 1822, cada pueblo tenía su milicia local, que se componía de todos los varones residentes en el mismo comprendidos en la edad de dieciocho á cincuenta años. El alistamiento se hacía por los Ayuntamientos, por quien se expedían los correspondientes títulos; los jefes eran nombrados en la misma forma por los oficiales, y los sargentos y cabos por los jefes y oficiales, que asimismo recibían sus títulos por los Ayuntamientos. Cuando hacía servicio de armas fuera de la localidad gozaba de sueldo, raciones y alojamiento como las tropas del ejército.

La Milicia nacional, aliada, como se ve, por su carácter propio y especial, á la causa de la libertad, y que tan reñidas batallas ha sostenido en el presente siglo para alcanzar el goce de los derechos políticos, sufrió las mismas vicisitudes que el régimen liberal. La reacción de 1823 la reemplazó con los voluntarios realistas, reapareciendo de nuevo, en virtud de Real orden de 19 de febrero de 1834, bajo el nombre de *Milicia urbana*, que se convirtió, por Real decreto de 28 de diciembre de 1835, en *Guardia nacional*, recobrando su primitivo nombre de *Milicia nacional* y su antigua organización, con arreglo á la Ordenanza de 1822, en agosto de 1836; como consecuencia de los sucesos de 1843, que dieron en tierra con el gobierno del regente D. Baldomero Espartero, la Milicia nacional fué desarmada á pretexto de reorganización á fines de julio y principios de agosto de aquel año, y mandada suspender la reorganización por Real orden de 26 de noviembre del mismo. Triunfantes las fuerzas acaudilladas por O'Donnell en 1854, merced al apoyo prestado por Madrid en las jornadas de julio, una vez conocido el manifiesto de Manzanares, redactado por D. Antonio Cánovas del Castillo, y en el cual se determinaban las aspiraciones de los revolucionarios, volvió á establecerse la Milicia ciudadana bajo el pie que antes tenía, viniendo á ser disuelta por el mismo O'Donnell por Real decreto fechado en 15 de agosto de 1856.

Como acertadamente dice Alcubilla, cuando se creía que con el alzamiento nacional de 1868, que tan radicales reformas en sentido liberal aportó á la gobernación del Estado, reaparecería la Milicia ciudadana bajo la organización y pie que tenía en julio de 1856, vimos establecida casi espontáneamente otra institución, la de los *Voluntarios de la Libertad*, que luego se organizó por decreto del gobierno provisional de 17 de noviembre, sin hacer obligatorio el alistamiento, como su mismo nombre lo indica, y con disciplina ó instrucción muy distantes de la rigidez militar. De este modo, la fuerza ciudadana de los Voluntarios de la Libertad era, como el gobierno se proponía, una *institución civil, pacífica aunque armada, prenda del orden y elemento de la libertad*. Esta fuerza tomó luego otro carácter y otro nombre, denominándose, por decreto de 14 de febrero de 1873, *Voluntarios de la República*; después otra vez, por decreto de 16 de noviembre de 1873, *Milicia nacional*, y más tarde por otro de 6 de julio de 1875, *Voluntarios de la monarquía constitucional*. Por este decreto se dictaron disposiciones para la organización de esta fuerza ciudadana, sin que se llevase á efecto, y la institución, sin que en realidad haya sido disuelta, no tiene hoy vida.

Mucho se ha hablado y se ha escrito en pro y en contra de la Milicia nacional. Ligada íntimamente con un partido que tan ardiente lucha ha sostenido por espacio de muchos años para lograr la implantación de las ideas que constituían su credo político, es natural que la institución haya sido objeto de acaloradas controversias. La generación presente, que ha disfrutado con sosiego de bienes que costó á las anteriores grandes esfuerzos alcanzar, ha mirado á la institución de manera muy distinta á la de aquéllos que en ella se apoyaron para hacer triunfar sus ideas. Cumplida su misión debía terminar, y terminó, más que por preceptos legales, por la indiferencia con que una vez concluída la obra se deja la herramienta que ayudó á formarla. Sea cualquiera el criterio que con respecto á la Milicia nacional se adopte, es innegable que ha prestado grandes é indudables servicios al régimen liberal. En la jornada de 7 de julio de 1822, en los sitios de Bilbao, en Zaragoza, en Peralta, en Cenicero y cien veces más, tocó en los límites del heroísmo; por eso, apreciando su obra en conjunto, y sin cohonestar sus extravíos y apasionamientos, merecen gloria, consideración y respeto, aquellos hombres que, henchidos de entusiasmo y sintiendo en sus corazones arder la fe en los principios que sustentaban, apartados del escepticismo que es signo de muerte para las sociedades, vertieron generosamente su sangre en pro de la patria, del progreso y de la libertad.

— Milicias concejiles: *Hist. mil.* Durante la Edad Media, y aun después de comenzada la Edad Moderna, las milicias concejiles eran la gente que las ciudades, villas y lugares alistaban para acudir al llamamiento del rey en caso de guerra.

Designándose en antiguos tiempos, posteriores al principio de la Reconquista, con la expresión *ir en fonsado*, el acto de salir á campaña y de prestar en la guerra el servicio militar, las milicias concejiles cumplían sus deberes de diferente modo, con arreglo á los fueros de que disfrutaban las ciudades ó villas en que se organizaban. Y así, algunas de aquellas milicias no prestaban el servicio en campaña sino una vez al año; otras no pasaban la frontera; otras acudían únicamente á la hueste, cuando la mandaba el rey en persona. Lo ordinario, según dice un autorizado escritor, era acudir al apellido del monarca, y servirle sin paga por espacio de tres meses, procurando los reyes granjearse sus voluntades para las empresas mayores con mercedes anticipadas, ó con la esperanza del premio.

En el siglo XII tuvieron ya importancia las milicias concejiles, constituídas por fuerza numerosa de peones y caballeros, contribuyendo por gran modo á sosegar las alteraciones de Castilla cuando Alfonso VIII recobró su reino contra Fernando II de León. Pero no parece fundada la afirmación de los historiadores que señalan como cosa nueva la presencia de las milicias concejiles en la batalla de Alarcos, reñida el año de 1195; porque si bien debe creerse que en aquella jornada, igual que en la muy famosa de las Navas de Tolosa (1212), las milicias concejiles de Segovia, Avila, Medina del Campo y otras muchas ciudades y villas se hicieron notar muy señaladamente, hay textos verídicos que permiten asegurar la existencia de las referidas milicias en fecha bastante anterior á las que se dejan indicadas.

D. Manuel Colmeiro, persona de reconocida competencia en este particular, opina que las milicias concejiles son tan antiguas como los concejos mismos, aunque hasta fines del siglo XII no hubiesen adquirido la preponderancia que entonces y después tuvieron. «Es indudable, escribe, que desde D. Alfonso VIII en adelante las milicias concejiles cobraron mayor importancia, ya en razón del número y calidad de las gentes, ya porque estuvieran mejor prevenidas, y ya, en fin, á causa de seguir el pendón de su ciudad ó villa gobernando cada escuadrón sus propios capitanes. En un tiempo en que los de más humilde estado se ennoblecían por la sola virtud de las armas, era cosa natural que el lustre y el poder de los concejos subiesen de punto conforme los ciudadanos adelantaban en aquel honrado ejercicio; y en tanto era tenida la ciudad ó villa en cuanto excedía en la milicia el número de los caballeros al de los infantes ó peones.»

Tiempo adelante pasó á la nobleza el mando de las milicias concejiles, y últimamente fué de Real provisión. «Todavía, añade Colmeiro, en los tiempos de D. Felipe II, cuando la guerra de los moriscos, salió el alférez mayor, Diego Vázquez de Acuña, por cabo de la tropa concejil con el pendón de Baena; pero en el mismo año 1569 solicita el rey de Sevilla que levante milicias, y, sin tener en cuenta la autoridad de su alguacil mayor, les nombra un coronel.»

— Milicias provinciales: *Hist. mil.* Con este nombre se designaron en nuestra nación los cuerpos de reserva del arma de infantería, que desde el siglo XVI subsistieron hasta el año 1867, en el cual se adoptó una organización en armonía con los principios modernos que comenzaban á prevalecer en Europa.

El general Almirante, acérrimo adversario de las milicias provinciales, afirma que esta especie de reserva orgánica nacional tomó forma concreta en el siglo XVIII; pero la *Memoria sobre organización militar de España*, publicada por el Depósito de la Guerra en 1871, observa que las milicias provinciales tuvieron su origen en tiempo del rey Carlos I, durante cuyo reinado se crearon en algunos puntos de la península. En 21 de mayo de 1562 dispuso Felipe II que se organizaran las milicias en toda España, y concedió al propio tiempo varias preeminencias y privilegios á los individuos que se alistaran como milicianos. Las milicias debían organizarse, según lo preceptuado entonces, por compañías de 200 hombres, y al frente de éstas habían de ponerse capitanes nombrados por el rey, elegidos entre las personas de experiencia, habilidad y suficiencia convenientes que residiesen en los mismos lugares que los milicianos. Los capitanes tenían la facultad de nombrar al alférez, sargento y cabos de escuadra de sus compañías respectivas.

Como se ofrecieran bastantes dificultades para cumplir estas disposiciones, en 25 de marzo de 1590 se publicó una Real cédula señalando bases para establecer una milicia de 60000 hombres en el territorio de la corona de Castilla. La milicia debía componerse por mitad de arcabuceros y piqueros, y estar formada por hombres que tuviesen de dieciocho á cuarenta y cuatro años de edad, con salud y disposición para dedicarse al ejercicio de las armas, y que además fuesen conocidos, honrados y de honesto vivir. Con el fin de alentar el reclutamiento de estas fuerzas de reserva, se otorgaron á los que á ella perteneciesen los privilegios concedidos en 1562, acrecentados con otros nuevos.

La circunstancia de imponerse á los milicianos la obligación de salir al extranjero en caso de guerra motivó el que los alistamientos fueran escasos. Con objeto de fomentarlos se anuló la obligación de hacer la guerra en países extraños, y por Real cédula de 25 de enero de 1598 quedó reducida á los territorios de la península. Al mismo tiempo se elevó á cincuenta años la edad máxima para ingresar en la milicia, y se mandó que el reino se dividiera en distritos, en cada uno de los cuales había una persona principal con el título de jefe de distrito ó acompañado, á quien competía el visitar las compañías, dar orden respecto de los ejercicios que debían efectuarse en los días festivos, vigilar que los milicianos estuviesen convenientemente armados y cuidar de la disciplina. Estos jefes de distrito fueron reemplazados en el año de 1609 por los sargentos mayores, cuyas funciones se determinaron en el Reglamento de 25 de enero de 1620.

El estado de las cosas en 1637, y sobre todo el temor de que los franceses invadieran el territorio español, impulsó al rey Felipe IV á constituir *tercios provinciales* con el personal de las milicias, los cuales tercios habían de tener la misma organización que los de infantería activa. Con motivo de las insurrecciones de Cataluña y Portugal, y de la invasión del territorio por los franceses y anglo-portugueses, se elevó bastante el número de los *tercios provinciales;* pero no pasó mucho tiempo sin que sucesivamente se les fuera disolviendo, quedando sólo cinco en el año de 1664 con carácter permanente: cada uno de estos tercios se organizó en 1693 en 15 compañías con un total de 1000 plazas. En 20 de enero de 1694 se formaron otros 10 *tercios provinciales*.

Poco después, en 29 de febrero de 1696, se reformó de nuevo la organización de las reservas, y se previno por Real cédula que las milicias volvieran á constituirse como lo estaban en tiempo de Felipe II, y que, á falta de voluntarios, se hicieran los alistamientos por sorteos entre los vecinos de veinte á treinta años de edad, exceptuando los nobles é hidalgos, por tener éstos obligación de acudir á la guerra cuando se les llamaba, sirviendo los empleos de oficiales de las milicias. Asimismo se exceptuaba á los matriculados en Universidades, los individuos de la Inquisición, los labradores que tuviesen dos arados ó yuntas, los escribanos del cabildo ó de número, y los vecinos que tuvieran cuatro ó más hijos. También se preceptuaba que en cada casa no se alistara más que un individuo, de modo que si salía sorteado el padre y un hijo soltero se libraban aquél y los demás hijos, y si salía sólo el padre podía ser sustituído por el hijo.

Al advenimiento al trono de Felipe V, á la vez que se varió la organización de la infantería activa, se modificó la de las milicias, con el fin de poner ésta en armonía con aquélla. Por esta razón, el Reglamento de 8 de febrero de 1704 constituyó las milicias provinciales en batallo-

nes de á 500 hombres, con las mismas clases que los batallones de la infantería. En la historia de las milicias es culminante la Ordenanza de 31 de enero de 1734, á la cual refiere Almirante la creación de las milicias provinciales, prescindiendo de los cuerpos que venían existiendo desde el reinado de Carlos I. Y no es que el distinguido autor del *Diccionario Militar* desconociera la existencia de las Reales cédulas y disposiciones que hemos citado; pero la idea del armamento nacional flotaba, en opinión del reputado publicista, por la región del gobierno tímida y vacilante, como toda novedad, incompleta, confusa y, por lo tanto, estéril. «Lo prueba, escribe, la abundancia misma y la ineficacia de los decretos y pragmáticas. Las hay, más ó menos intencionadas, de 1525, 34, 36, 62, 68, 90 y 98; ya en el otro siglo, y en otro orden de ideas más prácticas y recogidas, de 1600, 1609, 10, 12, 13, etc. En todas ellas, como en las actuales tentativas y discusiones que diariamente estamos presenciando, no hay vislumbre siquiera de solución. Y lo realmente admirable es la perseverancia con que buscan, ó la satisfacción con que creen haberla encontrado, muchos hombres que á la buena fe reunen perspicaz inteligencia... Así, dejando á un lado, por ociosa, toda discusión retrospectiva sobre los estériles esfuerzos de los siglos XVI y XVII, saltaremos al XVIII, en que el programa perpetuo de una reserva *orgánica* ó *nacional* tomó forma concreta y peregrina bajo el nombre de *milicias provinciales.*»

La citada Ordenanza de 31 de enero de 1734 dispuso que se formaran 33 regimientos con las antiguas compañías y batallones, y los oficiales que fueran aptos y estuvieran exentos de sobradas obligaciones caseras. Cada regimiento se compuso de un solo batallón con siete compañías. La Plana Mayor se constituyó con un coronel y un teniente coronel, ambos con mando de compañía, un sargento mayor, dos ayudantes y un tambor mayor. A cada compañía se señaló un capitán, teniente, subteniente, dos sargentos, un tambor, cuatro cabos de escuadra y 96 soldados; de modo que cada batallón tenía poco más de 700 plazas, y el conjunto de las milicias provinciales un efectivo algo superior á 23 000 hombres. A los hidalgos y nobles que servían en las milicias se les debía considerar como cadetes, formando en las primeras hileras como parte del número de soldados de su compañía.

Las compañías habían de formarse en los lugares de cada partido, con arreglo á su vecindad, por repartimiento entre la gente de más provecho que tuviese de veinte á cuarenta años de edad y estuviera menos ocupada en el cultivo de su hacienda, no siendo casada, á ser posible, á fin de que con más libertad, menos gasto y mayor desembarazo pudiera acudir á donde y cuando la necesidad lo pidiese. Todas las clases de los regimientos de milicias provinciales gozaban de los mismos sueldos que los que tenían empleos equivalentes en los cuerpos de infantería, siempre que por cualquier motivo se reuniesen ó movilizasen. En la situación normal de provincia sólo disfrutaban sueldo el sargento mayor y los dos ayudantes, que eran nombrados por el rey, y que, como los coroneles, tenientes coroneles y demás oficiales se nombraban por el monarca, á propuesta de los partidos ó provincias que formaban regimiento. Los regimientos debían reunirse cada tres meses durante tres días, para ejercitarse en las evoluciones y manejo de las armas; una vez cada mes debían hacerlo con el mismo objeto los 50 hombres que correspondían á cada sargento. Por Real orden de 1.° de agosto de 1735 se mandó que en cada compañía de los regimientos provinciales hubiese 15 granaderos de la gente más robusta, de buena disposición y sobresaliente talla, los cuales formarían en las revistas después de los cabos, haciéndolo en los demás casos á la derecha del regimiento, en el mismo lugar y forma en que lo hacían las compañías de granaderos de los cuerpos de infantería. Al mismo tiempo se mandó hacer la propuesta correspondiente para nombrar oficiales que mandasen los granaderos siempre que se ofreciera reunirlos. Por una Real adición de 28 de febrero de 1736, complementaria de la Ordenanza de 1734, se constituyeron definitivamente las compañías de granaderos de los regimientos provinciales, con un capitán, un teniente, un subteniente, cuatro sargentos, un tambor, seis cabos primeros, cuatro segundos y 90 granaderos. Las compañías de granaderos podían dividirse en dos, aumentándose en este caso un capitán, un teniente, un subteniente y un tambor; la primera compañía debía formar á la derecha y la segunda á la izquierda del regimiento. Las Planas Mayores residían en la cabeza de partido ó capital de provincia que daba nombre al regimiento, y los oficiales é individuos de tropa en sus casas. El tambor de cada compañía debía residir en el mismo punto que el capitán ú oficial que en ausencia de éste mandaba aquélla. Las banderas se custodiaban en las Casas Capitulares de los puntos donde estaban las Planas Mayores. En el año de 1776, al mismo tiempo que se reorganizaba la infantería, se introdujeron algunas reformas en las milicias provinciales, quedando éstas constituídas, por el Reglamento de 18 de noviembre, en 42 regimientos de un batallón. La Plana Mayor se compuso de coronel y sargento mayor sin compañía, ayudante, subteniente de bandera y tambor mayor. Cada batallón tenía ocho compañías: una de granaderos, seis de fusileros y una de cazadores, con las mismas clases señaladas en la Ordenanza de 1734.

El general Almirante satiriza cruelmente aquella organización de las reservas, y con su donoso estilo peculiar la maltrata del siguiente modo: «El coronel y teniente coronel con compañía, un sargento mayor y dos ayudantes con sueldo, es decir, militares de profesión, constituían la plana mayor, baratísima como se ve. Los pueblos costean el vestuario de *sus propios*; el Estado da el armamento, y, con *tres días de asamblea* cada trimestre, se tiene, como quien dice *por un pedazo de pan*, una quisicosa que ni es *milicia*, ni *reserva*, ni sirve para nada, por número ni por calidad. En 2 de febrero de 1734 el flamante instituto tuvo su correspondiente *inspector general* en el coronel D. Juan Tineo. La ingeniosísima idea de que el coronel, teniente coronel y toda la oficialidad fuesen *propietarios acaudalados*, esto es, de someter al avalúo de la *renta* la *capacidad militar*, dejaba por único cuadro de un batallón algo copioso, al infeliz y *mercenario sargento mayor*. Ya en el año siguiente (1.° de agosto de 1735) se empezó á comprender que era estirar demasiado el principio de la baratura, que era menester siquiera darle quien le limpiase las botas. Se creó, pues, una *compañía fija* de 15 plazas. Esta parvedad enamora. Andando el tiempo, en 18 de noviembre de 1766, los *provinciales* ya subieron á 42 regimientos; el batallón á ocho compañías; pero no hay que asustarse: el coste de un regimiento no pasaba de unos 8 000 reales mensuales; de modo que, por 4 000 000 nada más al año, se tenían 42 regimientos... en el papel. Si se incluye la legítima satisfacción con que aquella oficialidad *rural* podía vestir el *uniforme*, y lo que dió que hacer el inevitable *fuero*, que por aquellos envidiables tiempos gozaba hasta la más obscura cofradía, nadie pretenderá que el gasto fuese excesivo para una inocuidad tan perfecta» (*Diccionario Militar*, pág. 968).

Respetando, como es debido, el parecer de escritor tan competente como el general Almirante, en cuyo juicio «la famosa institución de las *milicias provinciales* sirve de perfecto coronamiento al lastimoso cúmulo de absurdos, puerilidades y ridiculeces que corre en la Historia con el pomposo nombre de reorganización de Felipe V,» creemos su opinión algo injusta. Es indudable que la constitución de los regimientos de milicias provinciales, tal cual se organizaron éstos en el siglo XVIII, no puede considerarse como un dechado de perfección en lo que atañe á la formacion de una reserva nacional, porque, á la verdad, nadie podrá sostener que fuera sistema bueno el de constituir cuerpos de infantería, siquiera fuesen éstos de milicias, con gentes de todo punto ajenas al servicio de las armas, y á las cuales se daba por toda instrucción la que podían adquirir en un total de seis días por cada trimestre; ni tampoco parecerá conveniente que en los cuadros y Planas Mayores hubiera un escasísimo número de jefes y oficiales de carrera, siendo todos los demás personas acaudaladas de los pueblos, en quienes no existían por modo alguno, ni podían existir, la práctica del mando, el espíritu militar y los conocimientos técnicos que sólo se adquieren tras largos años de experiencia en el ejercicio de la profesión; pero importa observar que en aquella época no había ejércitos permanentes reclutados en la forma que hoy existen, ni la conscripción era aún conocida, y que las cosas tenían que responder á un orden de cosas enteramente distinto, no sólo desde el punto de vista militar, sino desde el punto de vista social. Con razón decía, refiriéndose á aquellas milicias, el preámbulo de una disposición dictada en los promedios de la actual centuria: «Las milicias provinciales estaban destinadas á cubrir el servicio militar en el interior del país cuando el ejército tenía que marchar á combatir en país extranjero, y cuando el estado de tranquilidad completa en lo interior hacía innecesaria en ellas la vigorosa organización de los ejércitos permanentes. De aquí el no necesitarse entonces en las milicias toda la solidez de instrucción que es condición indispensable del triunfo. De aquí también el que los jefes y oficiales de este instituto pudieran ser tomados de entre aquellas familias acaudaladas de cada provincia, que ejercían sobre su tropa, más bien que la autoridad de la Ordenanza militar, la influencia del propietario sobre el colono, del amo sobre el criado, del rico sobre el pobre.»

Las milicias provinciales, con todos sus defectos, respondían á ideas que aún ahora, y quizás en la actualidad más que en anteriores tiempos, prevalecen en el mundo militar. Claro es que su organización debió ser modificada y sufrir alteraciones importantes hasta llegar á las actuales reservas; más por lo que atañe á nuestro país, quizás en este punto no hayamos adelantado lo que fuera menester, y conviniera tener presentes algunos de los principios fundamentales que estableció la Ordenanza de 31 de enero de 1734.

El número de regimientos provinciales se elevó á 43 al organizarse la infantería por Real decreto de 26 de agosto de 1802; pero se rebajó á cinco el número de compañías de cada cuerpo, una de ellas de granaderos. Al ocurrir la guerra de la Independencia, en la cual hubo necesidad de aumentar considerablemente el ejército, se pusieron sobre las armas los batallones provinciales, que en 1.° de julio de 1810 fueron declarados de línea, siendo de advertir que prestaron excelentes servicios durante aquella memorable lucha. Concluída la guerra, se dispuso en 21 de julio de 1814 que volvieran á constituirse los 42 regimientos de milicias provinciales establecidos por el Reglamento de 1776, bien que introduciendo la acertada innovación de que en los cuadros hubiese oficiales de carrera con medio sueldo.

Sin duda el exceso de oficialidad que resultó al disminuir el efectivo del ejército cuando terminó la guerra favoreció la conveniente reforma; pero como ésta pesara mucho sobre el Erario público, se prescindió de la ventajosa innovación de 1814, y en el año de 1818 se volvieron á dejar las milicias en el pie que tenían en 1802, y en seguida, por Real orden de 27 de agosto, se puso de nuevo en vigor el reglamento de 18 de noviembre de 1776. La revolución de 1820 pretendió transformar las milicias provinciales en una especie de reserva de nuevo género, denominada *Milicia nacional activa*. Claro está que con semejante reforma no había de conformarse el régimen absoluto restablecido en 1823, que anuló cuanto se había hecho en el período constitucional; así fué que pronto volvieron á constituirse los regimientos provinciales en la misma forma que antes; y como la reorganización progresiva de la infantería en el año de 1823, con las famosas purificaciones á que se sujetaron los jefes y oficiales que habían servido en las filas constitucionales, ocasionó un trastorno grande y una disminución considerable en el número de los cuerpos activos, se pusieron entonces sobre las armas 10 regimientos de milicias provinciales para asegurar la tranquilidad del país, en unión de la Guardia Real, ínterin se reorganizaba el ejército.

Y en este camino las cosas, el Real decreto de 9 de agosto de 1824 dispuso que se formara una división de granaderos y cazadores provinciales de la Guardia Real de infantería, compuesta de una brigada de cada uno de dichos institutos; las brigadas estaban constituídas por dos regimientos con tres batallones, y las ocho compañías de cada batallón eran las de granaderos y cazadores de los regimientos de milicias provinciales, que quedaron entonces con las seis de fusileros; el mando de la división se confió al Inspector general de Milicias. La división de provinciales de la Guardia tenía 8 268 plazas, y sus dos brigadas alternaban entre sí, estando una de servicio y la otra en situación de provincia. Contir-

mando las anteriores disposiciones, el Real decreto de 31 de mayo de 1828, que dió nueva organización á todo el ejército, mandó que la octava parte de la fuerza de cada uno de los 43 regimientos provinciales, alternando entre sí las compañías de preferencia, estuviese de continuo servicio en la Guardia Real, á fin de que al cabo de dos años perfeccionara sobre las armas su instrucción y la práctica del servicio. Ese mismo Real decreto determinó que en las capitales ó pueblos que daban nombre á los regimientos provinciales permaneciese un destacamento de continuo servicio, compuesto de la tercera parte de los sargentos y cabos primeros y los tambores de las compañías que no se hallaran sobre las armas.

Aun cuando la división de provinciales de la Guardia Real fué creada en concepto de provisional por el Real decreto de 9 de agosto de 1824, era de hecho una fuerza permanente, y *por cierto magnífica*, añade el general Almirante. Sin embargo, oficialmente no tuvo aquella tropa ese carácter hasta que el Real decreto de 30 de mayo de 1832 declaró permanente la division de granaderos y cazadores provinciales de la Guardia Real. En consecuencia de esto se mandó, por Real orden de 8 de marzo de 1833, que se organizaran las compañías de preferencia en todos los regimientos provinciales. Cada compañía, según lo preceptuado en otra Real orden de 8 de agosto del mismo año, se compuso de capitán, teniente, subteniente, sargento primero, tres sargentos segundos, cinco cabos primeros, cinco segundos, dos tambores ó cornetas y 74 soldados, y la fuerza total de cada regimiento de provinciales ascendía entonces á 724 hombres. «Dos regimientos de granaderos y dos de cazadores, dice el distinguido autor del *Diccionario Militar*, forman parte integrante de la Guardia Real, con la única diferencia ó distinción de llevar galonaduras y alamarones amarillos. La oficialidad ya puede suponerse que no sería gratuita, sino doblemente pagada, y competía en brillantez con la otra Guardia llamada blanca. El resto de los provinciales, con su prosaico apodo de *Alonsos*, siguió vegetando, sin abrumar gran cosa el presupuesto.»

Poco después, á fines de 1833 y principios de 1834, las necesidades de la guerra civil, que entonces comenzaba, obligaron á poner sobre las armas los regimientos provinciales; y como existían en infantería gran número de jefes y oficiales excedentes, se concedió el pase á milicias provinciales de los que lo solicitaran y fueran naturales de las respectivas provincias, ó se obligaran á residir en la demarcación de los regimientos. Era el propósito del gobierno que la tercera parte de los oficiales de milicias fuesen de infantería, y, hasta tanto que esto sucediese, se mandó que se dieran á dicha arma una de cada tres vacantes de capitán y teniente que hubiera en los cuerpos provinciales, y otra tercera vacante de los de subtenientes á los de este empleo de infantería ó á los cadetes. Con esta base se constituyeron batallones, que cumplieron perfectamente su cometido, adquiriendo algunos de ellos mucho crédito. Cierto es que en realidad no se distinguían gran cosa de los demás batallones de infantería; y para que la semejanza fuese mayor, el Real decreto de 16 de noviembre de 1835 dió el carácter de oficiales á los de milicias provinciales que, contando dos años de antigüedad, hubiesen estado ó estuviesen en adelante un año en compañías. Al terminar la guerra civil, la Regencia provisional hizo idéntica declaración en favor de todos los oficiales de los expresados cuerpos que hubiesen pasado en ellos la revista de julio; pero es de advertir que no se les daba derecho á pasar al ejército, sino que habían de continuar sirviendo en las milicias, disfrutando en situación de provincia la mitad del sueldo de sus respectivos empleos.

Los regimientos de milicias provinciales, que ascendían á 43, se aumentaron luego á 50, por virtud de lo dispuesto por decreto del Regente del reino de 3 de agosto de 1841, organizados todos en simples batallones en la misma forma que antes tenían. Importa llamar principalmente la atención acerca de una reforma de gran entidad introducida por aquel tiempo. Los batallones de milicias provinciales dejaron de constituirse con sorteos especiales é independientes de los que se ejecutaban para reemplazar las bajas del ejército, y sus individuos ya no fueron hombres con escasa ó ninguna instrucción militar, que no pasaban por las filas de los cuerpos del ejército; el decreto de 8 de septiembre del referido año de 1841 dispuso que sólo se efectuase un sorteo para el ejército y milicias provinciales, las cuales habían de formarse con los individuos de tropa del arma de infantería que, después de haber servido cinco años en ella, quedaban sometidos á permanecer tres en los batallones provinciales, á cuya demarcación pertenecían los pueblos de su naturaleza, hasta completar así el total de ocho años que entonces duraba el servicio militar. Constituídas de tal manera las milicias provinciales, el decreto de 1.° de agosto de 1842 señaló á cada batallón la siguiente Plana Mayor: un teniente coronel, primer jefe; un segundo comandante, un ayudante, un abanderado, un capellán, un cirujano, un tambor mayor, un armero, un cabo de tambores ó cornetas, y un cabo y ocho gastadores. El cuadro de cada compañía había de ser el mismo que el de una compañía de infantería activa, y el número de soldados era variable y dependía de los que, procedentes de los cuerpos armados activos, tuvieran su residencia en la demarcación de cada batallón.

Sin duda alguna, las milicias provinciales organizadas de tal suerte con soldados veteranos y oficiales de carrera, en bastante parte, tenían un carácter notorio de solidez y se hallaban exentas de la mayor parte de los defectos que tenían las reservas del mismo nombre en épocas anteriores. Mas con todo eso las corrientes de la época eran contrarias al sostenimiento de las milicias provinciales, que se miraban como producto de tendencias y estado social de otros tiempos. Por esta causa el Real decreto de 7 de septiembre de 1846 disolvió los batallones provinciales, creando en su lugar regimientos de reserva; y otra disposición de análogo carácter, expedida en 6 de agosto de 1847, confirmó la supresión de las antiguas milicias y organizó 49 batallones de reserva, los cuales no tuvieron larga vida, siendo reemplazados en 22 de octubre de 1849 por un complicado sistema orgánico, que no es del caso señalar en este artículo. Pero como la constitución de esta reserva no cumplía su objeto, porque sólo permitía contar en un momento dado con los cuadros y no con una fuerza fija, la ley de 31 de julio de 1855 estableció una reserva de 60000 hombres, distribuídos en 80 batallones de milicia provincial, correspondientes á cada uno de los 80 distritos, próximamente iguales, en que debía dividirse la península é islas Baleares. Un batallón tenía ocho compañías, cada una de las cuales correspondía á una subdivisión de distrito, llamada demarcación. La situación normal de los batallones era la de provincia, y en tal caso la Plana Mayor y los cuadros de las compañías tenían una composición peculiar, que se igualaba á la que existía en los batallones de la infantería activa, cuando los batallones de la milicia provincial estaban sobre las armas. Los jefes y oficiales pertenecían al ejército, y las vacantes de las clases de tropa se habían de cubrir dentro de los mismos batallones hasta el empleo de sargento primero, no pudiendo ascender á subtenientes en tiempo de paz. La milicia provincial se reclutaba con entera independencia del ejército activo, y la duración del servicio se marcó en ocho años. Con el fin de que los batallones adquiriesen la instrucción necesaria, se mandó que tuviesen una asamblea de un mes, por lo menos, cada año en la capital del batallón, y de dos meses los oficiales; la clase de tropa de un mismo pueblo y de los más próximos tenía la obligación de reunirse el primero y tercer Domingo de cada mes, para recibir del más caracterizado la posible instrucción práctica. Durante los cuatro primeros años de servicio de la fuerza de la milicia provincial podía el gobierno disponer de ella, como medio de reemplazo, para aumentar la del ejército activo en caso de guerra, por el tiempo que ésta durase, y entonces debían ingresar en las milicias las quintas extraordinarias que se acordaran. Llamados á las armas en septiembre de 1856 varios batallones provinciales, y embebidos en octubre siguiente en la infantería los 30000 hombres que por entonces tenían las milicias, cuyos cuadros se redujeron á 40, volvieron de nuevo las cosas, en junio de 1857, al estado que creara la ley de 1855 constituyéndose los 80 batallones de milicia provincial.

La revista militar titulada *La Asamblea* publicó en 1858 una crítica de la organización á que acabamos de referirnos, enumerando sus defectos, que acoge por su parte el general Almirante. Sin negar que el sistema distase de la perfección, que hasta ahora no hemos podido encontrar en nuestro país, creemos que no era acreedor á las censuras fuertes que se le dirigieron, bien que adoleciese de vicios en la demarcación territorial, lo mismo que en lo que atañe á la instrucción del personal de tropa, en el cual no había fuerza veterana que hubiese adquirido la verdadera práctica y espíritu militar sirviendo en las filas del ejército activo. Cierto es que los períodos de asambleas eran más frecuentes y de mayor duración que en anteriores tiempos; pero opinando en esto como el Ministro que refrendó el ya citado Real decreto de 16 de agosto de 1847, creemos que la reserva no se debe componer en su totalidad de soldados bisoños; y si las asambleas periódicas tienden á evitar este inconveniente, importa tener en cuenta que estas asambleas servirán para entretener y conservar la instrucción, pero difícilmente podrán cimentarla.

Sea lo que quiera, no puede olvidarse que aquellos batallones de milicia provincial cumplieron el objeto de cubrir el servicio militar en la península cuando una parte muy considerable del ejército activo pasó á Africa con motivo de la guerra de 1859-60.

Con algunas modificaciones subsistieron los batallones de milicia provincial, que por virtud del Real decreto de 23 de junio de 1864 se agruparon de dos en dos para formar medias brigadas mandadas por coroneles subinspectores, hasta que el Real decreto de 24 de enero de 1867 reorganizando el ejército y la reserva disolvió los cuadros de los batallones provinciales, para constituir un sistema algo semejante al prusiano que, después de la guerra de Bohemia en 1866, vino á estar en boga. Desde aquella fecha no volvieron á resucitar los batallones de milicias provinciales, que algunos militares recuerdan con elogio, por creerlos superiores á los cuerpos de reservas que sucesivamente se han ido creando y modificando, sin que á la verdad pueda nadie forjarse la ilusión de que se haya llegado á organizar un sistema que satisfaga á las conveniencias militares.

MILICIANO, NA: adj. Perteneciente á la milicia.

> Incorporado en las huestes
> De sus MILICIANAS levas.
>
> CALDERÓN.

– **MILICIANO:** m. Soldado alistado en las milicias.

> Ofreciéronse los MILICIANOS á servir á la patria en aquel peligro con un ardor digno de mejor fortuna.
>
> QUINTANA.

> Supongo que habrás comprendido que no pretendo darles fornituras de MILICIANO nacional.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MILIGANIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Milligania)* perteneciente á la familia de las Esmiláceas, formado por cuatro especies de plantas herbáceas y vivaces propias de la flora de Tasmania, con rizoma corto, hojas tomentosas, flores pequeñas, hermafroditas, provistas de un periantio, con el tubo acampanado, los lóbulos divergentes, celdas ováricas multiovuladas, y fruto que se abre por la cima con dehiscencia loculicida.

MILIGRAMO (de *mili* y *gramo*): m. Milésima parte de un gramo.

MILIK: *Geog.* V. MELIG.

MILILITRO (de *mili* y *litro*): m. Medida de capacidad que tiene la milésima parte de un litro.

MILÍMETRO (de *mili* y *metro*): m. Medida de longitud que tiene la milésima parte de un metro.

MILÍN: *Geog.* Montaña de la Rep. del Ecuador, en la prov. de León: 3494 m.

MILINA (de *Millin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Millina)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliforas, tribu de las chicoráceas, y cuyas especies son herbáceas, con el tallo hojoso en la base, sencillísimo, monocéfalo, ascendente, provisto de escamas aleznadas, inflado en el ápice, con las hojas runcinadas y cubiertas de pelos sencillos; cabe-

zuelas multifloras, homocarpas, con el involucro casi uniserial y formado por bracteillas conduplicadas; receptáculo plano sin pajas y con alvéolos; corolas liguladas; aquenios iguales, picudos, con estrías transversales, y el pico largo, delgado y separado del aquenio, con el vilano uniforme uniserial, cerdoso-pajoso y plumoso.

MILINGO (BATALLA DE): *Hist.* Dada á 18 de mayo de 1827 en el cantón de Milingo (Salvador, América central) entre las tropas centroamericanas ó federales, que dirigía Arce, y los salvadoreños. Arce era entonces presidente de la Confederación de la América central, y había invadido el territorio del Salvador. En 18 de mayo salió del reducto de Apopa con todas sus fuerzas, y se dirigió con ellas hacia el cantón de Milingo. A las nueve y media de la mañana sus tropas, en número de 2 000 á 3 000 hombres (si debe darse crédito á lo que se dijo en la *Gaceta Federal* de 2 de mayo), coronaban ya las inmediaciones de dicho cantón y se disponían á embestirlo. Un encuentro que había tenido poco antes la gran guardia de San Salvador con los exploradores de Arce dió la señal de alarma á los de la plaza y el tiempo necesario para reforzar los puestos avanzados. Antes de acometer por el frente, una división del ejército federal hizo un movimiento de flanco sobre el punto de *el Chagüite*, á la derecha de Milingo, con la idea de coger entre dos fuegos á la brigada del coronel Castillo que defendía la última posición; mas las maniobras bien combinadas y sostenidas de los cazadores de Cuscatancingo y Tejutla desconcertaron este ataque y obligaron á retroceder á los invasores. Arce parecía disponerse á repetir su tentativa por el mismo punto del *Chagüite*, cuando la vanguardia de su ejército, alentada por el teniente coronel Sánchez, se precipitó temerariamente sobre las fortificaciones de Milingo, sin haber hecho antes el más ligero reconocimiento. El presidente se empeñó en sostener este esfuerzo temerario é hizo avanzar á los demás cuerpos del ejército por un camino estrecho, donde les era imposible maniobrar. La vigorosa resistencia que encontraron en Milingo no arredraba á los invasores; repelidos muchas veces, volvían con más denuedo al ataque, y, bajo un fuego incesante y mortífero de artillería y fusilería, los batallones, marchando sobre cadáveres y moribundos, llegaron en distintas ocasiones á ponerse á tiro de pistola del enemigo. Una parte de la caballería penetró también hasta el ancho foso que circunvalaba el cantón, y que Arce pretendió terraplenar con hombres y caballos; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, y al cabo de cinco horas de fuego tuvo que tocar retirada, debiendo contemplarse harto feliz por haberla podido verificar en orden, merced á la impericia del vencedor. Cerca de 200 cadáveres quedaron tendidos en las inmediaciones de Milingo, y el número de heridos fué doble por parte de los federales, haciendo aún más considerable esta pérdida la del teniente coronel Sánchez, que falleció tres días después en Santa Ana, y á quien Arce contaba, y con razón, entre sus más valientes oficiales. La pérdida de los salvadoreños no excedió de tres á cuatro muertos y 20 heridos.

MILINGTONIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Millingtonia)* perteneciente á la familia de las Bignoniáceas, del que sólo se conoce una especie propia de la flora índica, que es un árbol con las hojas opuestas, sobredescompuestas, con los folíolos acorazonados, enterísimos ó dentados, y las flores terminales, apanojadas y blancas; cáliz corto, acampanado, con cinco dientes iguales y revueltos hacia afuera; corola hipogina con el tubo embudado, delgado, largo, y el limbo bilabiado, con el labio superior derecho, casi bífido, y el inferior patente, tripartido y con las lacinias iguales; estambres insertos en la garganta de la corola, salientes, didinamos, con las anteras terminales biloculares, con las celdas paralelas iguales, y con el conectivo porteriormente espolonado; ovario bilocular, con los óvulos numerosos, anátropos, insertos á uno y otro lado del disepimento: estilo sencillo: estigma bilamelar; el fruto es una cápsula alargada, bilocular, silieuliforme y bivalva, con las valvas paralelas: semillas numerosas, transversas, comprimidas, bordeadas por una aleta membranosa: embrión ortótropo, sin albumen y con la radícula centrífuga.

MILIO (del lat. *milium*, mijo): m. *Bot.* Género de plantas *(Milium)* perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las paniceas, cuyas especies habitan en Europa, Asia media y América tropical, y son herbáceas, con los tallos erguidos, hojas revueltas, y con panojas ramosas formadas por espiguillas pediculadas: espiguillas bifloras continuas con el pedicelo, y en las que la flor inferior es neutra y la superior hermafrodita; las flores tienen una gluma membranosa y cóncava; las neutras una glumilla membranosa y también cóncava, y las hermafroditas dos glumillas coriáceas sin aristas, la inferior cóncava y la superior binerve y abrazadora; glumelas dos, carnosas; estambres tres; ovario sentado; estilos dos, terminales y cortísimos, con los estigmas plumosos, con los pelos dísticos y denticulados en el ápice; cariópside oblonga y comprimida, libre y situada entre las glumas endurecidas y persistentes.

Milium effusum L. – Raíz vivaz que brota renuevos y cañas elevadas (de 6 á 12 decímetros), derechas, pobladas de hojas verde-obscuras, largas y bastante anchas, planas, lineal-puntiagudas, lisas en la vaina, y la lígula lanceolada: espiguillas ovoideas, verdosas ó purpurinas, dispuestas en panoja grande, piramidal, ramosísima y laxa; las ramas muy desiguales, capilares, ásperas extendidas y finalmente inclinadas hacia abajo; glumas ovales, agudas, lisas, y marcadas con 5-5 nervios.

Habitan en Cataluña, Aragón, en la Alcarria, en Purojona de Aragón, en el reino de Valencia y en Portugal.

Milium scabrum Merlet. – Raíz anual, fibrosa, que produce cañas delgadas, derechas, de 1-4 decímetros, ásperas de abajo arriba y desnudas de hojas en el tercio superior. Estas son verdepálidas, cortas, planas, angosto-lineales y ásperas en la vaina; lígula lanceolada; espiguillas ovoideas, verdosas, aproximadas y dispuestas en panícula pequeña, poco ramificada, laxa, y las ramas desiguales, flexuosas, capilares, extendidas al principio y contraídas después de la fecundación; glumas casi iguales, lanceoladas, agudas, y finalmente tuberculoso-ásperas por toda la cara externa.

Habitan en los montes Carpetanos, principalmente en el puerto de Navacerrada, la Granja y el Escorial.

MILIOBATES (del gr. μυλη, piedra de molino, y βάτος, raya, pez): m. *Zool.* Género de peces de la familia de los miliobátidos. Distínguese por tener las aletas cefálicas formando un apéndice blando por delante del hocico; los dientes hexágonos y en varias filas, de los cuales los de en medio son más anchos que largos; cola larga, con una aleta y una espina en su dorso.

El género en cuestión comprende un corto número de especies, de las cuales merece citarse la siguiente:

Miliobato águila (Myliobatis aquila L.). – Esta especie es la mayor del género y uno de los peces más curiosos por su forma y tamaño, pues llega á medir más de metro y medio de ancho, merced al gran desarrollo de las regiones laterales del pez. A veces se presentan ejemplares de extraordinario tamaño, que alcanzan á pesar más de 200 kilogramos. La coloración de su cuerpo es pardo obscura en el dorso y algo más clara en los lados, y en la cara ventral el color es blanco sucio; los ojos son verdes, saltones, con un iris de color verde agrisado y la pupila negra; la boca es muy hendida. Esta especie se encuentra por lo general, como todas las de este grupo, cercana á las costas; sin embargo, este animal nada perfectamente y á veces se le encuentra también en alta mar. Risso lo describe como muy abundante en Niza, y tampoco es raro en todo el litoral del Mediterráneo. En el Atlántico no abunda tanto, pero es, sin embargo, un pez bien conocido.

Generalmente permanece escondido entre la arena, en espectativa de una presa que excite su voracidad, y apenas la divisa sale de la arena y, nadando rápidamente la alcanza, tratando de cogerla: para ello se sirve de su delgada cola, provista de una aguda púa, con la cual infiere heridas considerables, y, según se dice, venenosas.

Su carne es comestible, pero poco apreciada; en cambio el hígado pasa por ser un manjar suculento.

Las especies fósiles de este género son mucho más numerosas que las vivas, pero no parecen anteriores á los terrenos terciarios. La arcilla de Londres contiene muchas, entre las que figuran el *Myliobates toliapicus*, *M. goniopleurus*, etc.; en los terrenos terciarios de Bélgica se han encontrado el *M. Regleyi*, en Bruselas; el *M. Brogniarti*, en Gand; el *M. suturalis*, cerca de Maestricht. Propio de las arenas terciarias del valle del Rhin es el *M. augustus*, y de la cuenca terciaria de Viena proceden *M. speciosus* y el *M. duplicatus*. H. de Meyer ha dado á conocer muchas especies de las molasas y terrenos terciarios de Alemania, entre las que figuran el *M. pressidens*, de Kresenberg; el *M. serratus*, de Flonheim, y el *M. Sævis*, de Alzei. En los depósitos terciarios de Italia se han hallado el *M. Apeninianus* en los alrededores de Nápoles, el *M. angustidens*, de los pliocenos del Astesan; el *M. testæ*, en Sicilia, y varias otras en el terreno terciario de las provincias venecianas. En la América septentrional se han hallado también algunas especies, entre las que figuran como más importantes el *M. Holcmessi* y el *M. transversalis*, del terreno eoceno de la Carolina del Sur. Con muy raras excepciones, todas estas especies son conocidas únicamente por sus dientes, y cuando más por algunas espinas.

MILIOBÁTIDOS (de *miliobates*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los cartilaginosos, orden de los plagióstomos, grupo de las rayas. Los miliobátidos forman una familia importante, más que por el número de especies y géneros que comprende por el tamaño de los individuos que la forman. Su característica puede resumirse en los siguientes términos: lados de la cabeza libres de las aletas pectorales, que son muy anchas, y hocico con un par de aletas cefálicas separadas una de otra.

Como todos los peces de este grupo, conocidos en general con el nombre de rayas, los miliobátidos viven en el fondo del mar, á poca profundidad, cercanos á las costas y generalmente medio enterrados en la arena, desde donde se lanzan sobre la presa.

La familia de los miliobátidos comprende dos grupos ó tribus: los miliobatinos, en la cual se incluyen los géneros *Miliobates*, propio de nuestros mares; *Aetobates*, de los mares tropicales, y *Rhinoptera* del Mediterráneo, y los ceratopterinos, que comprenden los géneros *Ceratoptere*, del Atlántico, y *Dicerobatis*, de los mares de Europa. Los miliobátidos más antiguos son las especies del género *Janassa*, que proceden del Zechstein (pizarras cobrizas de Kichelsdorf, etc.). En cuanto á los géneros *Myliobatis*, *Aetobatis* y *Ziggobatis*, todos ellos ofrecen más especies fósiles que vivas, si bien ninguna de ellas pasa más allá de los terrenos terciarios.

MILIOBATINOS (de *miliobates*): m. pl. *Zool.* Tribu de peces de la subclase de los cartilaginosos, orden de los plagióstomos, grupo de las rayas, familia de los miliobátidos.

Los miliobatinos se caracterizan dentro de esta tribu por tener los dientes grandes, planos y formando una especie de mosaico. Comprenden tres géneros, que se hallan representados en nuestros mares de Europa. Estos son: *Myliobates* Cuv., *Aetobatis* M. y H., y *Rhinoptera* Kuhl.

MILIOLA (del lat. *milium*, mijo): f. *Zool.* Género de protozoos del grupo de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los reticulados, grupo de los imperforados. Max Schultze, que describió este género, le diferencia de los demás de la familia de los miliólidos á que pertenece, porque la concha, á cada vuelta de espira, es más ó menos alargada en sus dos extremos opuestos y está dividida por un surco. Alrededor de una cámara esférica central están agrupadas simétricamente las cámaras laterales, de las cuales la última es la mayor y se termina por una abertura.

D'Orbigny dividió este género en otros varios, formando las *Uniloculina*, *Biloculina*, *Triloculina*, *Quinqueloculina* y *Spiroloculina*.

Viven la mayoría de sus especies en las aguas marinas, en la superficie de las olas, y arrastradas por ellas en la arena de las playas: sus menudas conchas forman á veces grandes depósitos en los fondos submarinos.

Este género data del jurásico (lías), y abunda en los tiempos eocenos, á los que pertenece una caliza terciaria de París conocida por el nombre de *Caliza de Miliolites*, á consecuencia de estar casi exclusivamente formada de caparazones de *Miliola*. De los varios subgéneros en él compren-

didos, la *Spiroloculina* data del jurásico superior, la *Biloculina* del trías y la *Quinqueloculina*, que es el subgénero más abundante en especies, apareció en la creta, alcanzando su máximo desarrollo en los mares terciarios, hasta el punto de que alguna de sus especies, la *Q. saxorum*, forma rocas en la cuenca de París; y por último, la *Triloculina* vive desde el lías.

MILIÓLIDOS (de *miliola*): m. pl. *Zool.* Familia de protozoos del grupo de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los reticulados, sección de los imperforados. V. MILIOLA.

Esta familia, desconocida en los tiempos paleozoicos, aparece en el trías, y alcanza su máximo desarrollo en los mares terciarios y actuales. Una de las formas más sencillas de este grupo es la *Cornuspira*, que hizo su aparición en el terciario antiguo, y todavía se hallan vivas algunas de sus especies en nuestros mares. El *Nubecularia* es un tipo mucho más antiguo, que comenzó en el trías, y su concha, de forma extraordinariamente variable, es parásita sobre la de los moluscos y otros cuerpos extraños. El *Miliola* comenzó en el jurásico y está bien representado en los tiempos eocenos (calizas de Miliolites) y en los mares actuales. El *Peneroplis* se extiende desde el eoceno á nuestros días. Los *Alveolina* y *Orbilolites* datan del cretáceo, y han contribuído en gran manera á la formación de varias calizas terciarias, siendo especialmente abundantes en el eoceno el último, que data del lías y se presenta en toda su plenitud en los mares actuales. Los *Dactiloporidæ*, colocados en este grupo por Carpenter, han sido referidos á las algas calizas por Munier-Chalmas. A ellas es necesario referir también los *Ovulites* del eoceno, así como el *Cœlotrochium* descubierto recientemente por Shlüter en la caliza devónica de Eifel. M. de Saporta ha reconocido como frutos de pandáneas los *Goniolina*, considerados hasta entonces como foraminíferos.

MILIQUIA: f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la sección de los braquíceros, familia de los múscidos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: cabeza deprimida; palpos ensanchados; cara bordada de sedas; frente provista de sedas; antenas dirigidas hacia adelante é insertas sobre la frente; abdomen ancho, oval deprimido, de cuatro segmentos distintos; pies muy cortos; alas algo separadas; primera nerviación transversal situada hacia su parte media; la segunda muy aproximada al borde interno; una espina en la extremidad de la mediastina.

La principal especie de este género es la *Melichia speciosa* Meig., del Mediodía de Francia, con los palpos negros y el abdomen de color blanco argentino.

MILITA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mylitta)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los gasteromicetos, que se caracteriza por su peridio globoso, endurecido, exteriormente verrugoso-furfuráceo, debido á una capa seca de tejido heterogéneo cortical; esporidios en manchas disformes, indeterminadas, bicoloreadas, primeramente casi gelatinosas, luego secas y casi córneas, alojadas en el interior de la masa. Es hipogeo y vive parásito adherido á las raíces de la *Robinia pseudoacacia*.

– MILITA: *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales de la familia de los ericínidos. Los moluscos de este género ofrecen los caracteres siguientes: concha casi orbicular, sólida, adornada de fuertes bordes divergentes; charnela llevando en la derecha un pequeño diente central y dos bífidos (uno anterior y otro posterior), y en la izquierda dos pequeños dientes cardinales centrales, desiguales, paralelos, y dos fuertes dientes simples (uno anterior y otro posterior); ligamento doble, el interno fijado en una foseta oblicua colocada por debajo del diente posterior; impresiones de los aductores redondeadas: línea paleal excavada.

La especie tipo de este género es la *Mylitta Deshayesi* Récluz., muy abundante en los mares de Australia.

MILITANTE (del lat. *mīlĭtans, mīlĭtantis*): p. a. de MILITAR. Que milita.

> No permitas que un cruzado,
> En tu orden MILITANTE,
> Soberbias armas empuñe,
> Y humildes cristianos mate.
>
> GÓNGORA.

– MILITANTE: adj. V. IGLESIA MILITANTE.

MILITAR (del lat. *mīlĭtāris*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la milicia ó á la guerra, por contraposición á civil.

> – Ya el Duque ha llegado, calla,
> Y ya el MILITAR aplauso
> Le hace en palacio la salva.
>
> MORETO.

> Las músicas MILITARES
> Sólo he gustado de oir.
>
> CALDERÓN.

> Instituyéronse las órdenes MILITARES á semejanza de las de Jerusalén; etc.
>
> JOVELLANOS.

– MILITAR: Aplicábase al vestido seglar de casaca.

– MILITAR: m. El que profesa la Milicia.

> ... el MILITAR no hacía más que mirar á los balcones, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

MILITAR (del lat. *mīlĭtare*): n. Servir en la guerra ó profesar la Milicia.

> ... destos últimos es á mi juicio Pompeyo Justiniano, soldado de estimación, mientras MILITÓ debajo de nuestras banderas.
>
> COLOMA.

> Como había MILITADO las dos terceras partes de su vida, era su memoria un manantial inagotable de funciones y hazañas militares, etc.
>
> ISLA.

– MILITAR: fig. Haber ó concurrir en una cosa alguna razón ó circunstancia particular.

> ... en el eclesiástico MILITAN diferentes razones, que demuestran la conveniencia de elección.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

MILITARA: f. fam. Esposa, viuda ó hija de militar.

MILITARISMO: m. Predominio del elemento militar en el gobierno del Estado.

MILITARMENTE: adv. m. Conforme al estilo ó leyes de la Milicia.

> ... Arcombroto le aventajaba en armada, bastecidas sus naves MILITARMENTE.
>
> PELLICER.

> ... vivían siempre MILITARMENTE los soldados, etc.
>
> SOLÍS.

MÍLITE (del lat. *mīles, mīlĭtis*): m. ant. SOLDADO.

> ... y delante la puerta de la Audiencia, hicieron su escuadrón de piqueros y alabarderos, como buenos MÍLITES de Jesucristo.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

MILITELLO: *Geog.* C. del dist. de Caltagirone, prov. de Catania, Sicilia, Italia, sit. cerca del lago de Lentini; 11000 habits.

MILIUS (PEDRO BERNARDO, *barón*): *Biog.* Almirante francés. N. en Burdeos en 1773. M. en Bourbonne-les-Bains en 1829. Muy joven todavía hizo en una embarcación de su padre, que era armador, varios viajes á largas distancias; ingresó (1793) en la marina del Estado; salvó un buque desmantelado, del que iban á apoderarse los ingleses en el combate de Ouessant (1794); distinguióse en la batalla de Groix (1795), y fué nombrado teniente de navío en 1796. En la campaña de Irlanda, en la que tomó parte, cayó prisionero en manos de los ingleses, que le devolvieron la libertad en 1799. A su regreso en Francia combatió en el Mediterráneo á las órdenes de Bruix; fué nombrado (1800) lugarteniente de la expedición científica enviada á las regiones australes á las órdenes del jefe Baudín; cayó gravemente enfermo en Nueva Holanda, y después de la muerte de Baudín marchó hacia Lorient con el navío *El Geógrafo*. Nombrado comandante de la fragata *Didón* (1805), asistió poco después al combate del Cabo Finisterre. Fué subjefe de las maniobras marítimas de Tolón, director del puerto de Venecia (1811) y capitán de navío en este mismo año. Milius fué (1814) á tomar posesión en nombre de Luis XVIII de las colonias francesas de las Antillas. Obtuvo después el nombramiento de director del puerto de Brest, el de gobernador de la isla Borbón (1818), más tarde de Cayena, donde fundó un establecimiento para la explotación de maderas, y después fué nombrado barón. La insalubridad del clima le obligó á abandonar la Guayana. Recibió entonces el mando de la estación de Levante, obtuvo (1827) el grado de contraalmirante por su conducta en la batalla de Navarino, y, al regresar á Francia, fué encargado de la inspección del personal en los puertos de Brest, Cherburgo y Lorient. Escribió las siguientes obras: *Relación de un viaje á la China en el año X* (1802) *por el Este de Nueva Zelanda; Noticia histórica y estadística del puerto de Brest*, etc.

MILIUSIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Anonáceas, constituído por especies que habitan en la zona tropical de Asia, que son leñosas, con ramas delgadas; hojas dísticas, elípticas, enterísimas, pelositas, y tienen flores axilares, solitarias, con los pedúnculos cortísimos y una ó dos brácteas pequeñas; el cáliz es tripartido, con los lóbulos aleznados; corola hipogina, gamopétala, campanulada, con tres gibosidades en el tubo, y limbo trífido; estambres 12, lampiños en la base é insertos sobre un disco peloso, con los filamentos muy cortos y casi cilíndricos, y las anteras biloculares, con las celdas adheridas al filamento por el ápice, redondeadas, separadas entre sí y longitudinalmente dehiscentes; ovarios de 15 á 20, insertos en el ápice del receptáculo, sentados, libres, uniloculares, con dos óvulos superpuestos insertos en la sutura ventral; estigmas sentados y aleznados.

MILIZIA (FRANCISCO): *Biog.* Arquitecto é historiador italiano. N. en 1725. M. en 1798. Fué discípulo de Genovesi y de Orlandi; fijó su residencia en Roma, y contrajo íntimas relaciones de amistad con Rafael Mengs y el caballero de Azara. Es principalmente conocido por las obras que escribió sobre su arte: *Memoria de los arquitectos antiguos y modernos; L'arte di vedere nelle belle arti; Tratado del teatro*, y *Principios de Arquitectura*.

MILK: *Geog.* Río del Canadá y de los Estados Unidos, en el est. de Montana. Nace en la frontera del Canadá; corre al E. por el Canadá, paralelo al río María, del que está separado por los montes del Snake Head y las Tres Colinas; atraviesa una garganta entre paredes de roca perpendiculares de 90 m. de alt., vuelve al S.E. hacia el Montana, donde los montes Bears Paw le obligan á tomar de nuevo la dirección E. hasta su confl. con el Missouri, del cual es el afluente más septentrional. Su curso es de 600 kms.

MILKOFSKII ó MILKOVSKII: *Geog.* Cordillera de la parte S.E. del Kamchatka, Siberia, situada entre los montes volcánicos Kronotskaia y Jupanova.

MILMANDA: *Geog.* V. SANTA EUFEMIA y SANTA MARÍA DE MILMANDA.

MILMARCOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 752 habits. Sit. en terreno pedregoso, cerca de Hinojosa. Cereales, garbanzos, patatas y legumbres; cría de ganados y carboneo.

MILMILLONÉSIMO, MA: adj. Dícese de cada una de los mil millones de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

MILNEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en la región tropical de Asia, y cuyas ramas y hojas nuevas son escamosas: hojas alternas, imparipinnadas, con las hojuelas opuestas ó casi opuestas, inequiláteras, enterísimas, y las flores dispuestas en panojas axilares multifloras; cáliz quinquepartido, con las lacinias de estivación empizarradas; corola hipogina, de cinco pétalos, con prefloración convolutiva; tubo estaminal corto, con el ápice dilatado y casi globoso, y las anteras interiores inclinadas en número de cinco, derechas y sin arista; ovario bi ó trilocular, con los óvulos solitarios ó geminados, horizontales y anátropos, insertos en el ángulo central: estilo corto y carnoso, con estigma ancho y truncado, obtusamente emarginado bi ó trilobo. El fruto es una baya poco jugosa, unilocular por aborto y monosperma; semillas envueltas por un arilo carnoso y comestible: embrión sin albumen, con los cotiledones carnosos y transversalmente incumbentes, y con la radícula muy corta, retraída y centrífuga.

MILNE-EDWARDS (ENRIQUE): *Biog.* Naturalista francés. N. en Brujas en 1800. M. en París

en 1885. Hijo de un inglés, comenzó sus estudios en Bélgica y obtuvo en la capital de Francia el título de Doctor en Medicina; pero dejó bien pronto la práctica de esta profesión para consagrarse exclusivamente al cultivo de las Ciencias naturales. Fué durante algunos años profesor de Historia Natural en el Colegio de Enrique IV, en París, y más tarde sucedió á Federico Cuvier en la Academia de Ciencias (1838). Al año siguiente, habiendo ganado el título de Doctor en Ciencias, se le nombró agregado de Ciencias naturales, y no mucho más tarde se le confió (1841) la cátedra de Entomología en el Jardín de Plantas. Después fué profesor de Zoología y Fisiología comparadas en la Facultad de Ciencias (1844) y decano de la misma. Individuo del Consejo Universitario desde 1850, formó parte, en el mismo año, de las comisiones encargadas de organizar las escuelas superiores de Farmacia y la enseñanza profesional. Formó parte de muchas sociedades científicas de Francia y otras naciones de Europa, y se le cuenta entre los naturalistas del presente siglo autores de trabajos más concienzudos. He aquí los títulos de sus principales obras: *Manual de materia médica* (París, 4.ª edic., 1836, en 18.º), que se tradujo al inglés y alemán; *Manual de Anatomía quirúrgica* (íd., 1826, en 18.º), vertido al inglés y holandés: en esta obra y en la anterior colaboró Vavasseur; *Nuevo formulario práctico de los hospitales, ó fórmulas de los hospitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia*, etcétera (íd., 1832, 1834, 1841, en 32.º), traducido al inglés y alemán, y en el que colaboró Audouin; *Historia Natural de los crustáceos* (íd., 1834-41, 3 vols. en 8.º), con figuras; *Elementos de Zoología ó Historia Natural de los animales*, traducida con este título (Madrid, 1843, en 8.º mayor con 29 láminas), y por Juan Antonio Monedero con el de *Zoología* (San Sebastián, 1844, 3 t. en 4.º, con láminas) al castellano, etc.

MILNE-EDWARDSIA (de *Milne-Edwards*, n. pr.): f. *Paleont.* Subgénero del *Clausilia* (véase esta palabra) que comprende especies fósiles caracterizadas por poseer una concha de gran talla, siniestra, débilmente fusiforme. La laminilla y el pliegue columelares se prolongan hasta una gran altura arrollándose regularmente sobre el eje y quedando siempre paralelos y equidistantes. La laminilla parietal está muy desarrollada en algunas especies, como en la *M. maxima*, ó es rudimentaria en otras, como en la *M. Terveri*, y representa á la vez la laminilla parietal y el pliegue espiral de las *Clausilias*. El enrollamiento de la laminilla y del pliegue columelares indica que el *clausilium*, cuando existe, y es dudoso que suceda, tiene una forma muy aberrante. En las *Clausilias* actuales los pliegues columelares se borran en general por debajo de la penúltima vuelta, y en las *Milne Edwarsia* faltan siempre en las primeras vueltas. Son las especies comprendidas en este subgénero del *Clausilia* fósiles propios del mioceno de Europa.

MILNERIA (de *Milner*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los submitiláceos, familia de los cardínidos. Los moluscos de este género son animales bisíferos, de concha pequeña, oblonga, trapeciforme; anteriores los vértices; valva derecha llevando un diente cardinal triangular en forma de V invertida; valva izquierda provista de dos dientes cardinales divergentes y de un surco marginal posterior; con dientes laterales; borde de las valvas ligeramente aserrado; cara ventral aplastada, con una abertura muy grande en las hembras y que conduce á un marsupio. La especie tipo es la *Milneria minima* Dall., propia de California.

MILNESIO (de *Milne*, n. pr.): m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los tardígrados, familia de los artiscoideos. Este género está caracterizado por tener en el extremo anterior de su cuerpo dos ojos y dos apéndices tactiles á modo de palpos; las patas muy pequeñas, en número de cuatro, reducidas casi á ganchos.

Se encuentran en las aguas estancadas y son animales de tamaño microscópico. El *Milnesium tardigradum* Doy. es tipo de este, y aun de todo el orden de los tardígrados, que sólo comprende un reducido número de géneros y especies.

MILNIA: f. *Paleont.* Género de la familia salénidos, orden regulares, subclase euequinoideos, clase equinoideos, tipo equinodermos. Las especies del género *Milnia* constituyen erizos pequeños ó de tamaño medio; áreas ambulacrales medianamente anchas, llevando dos series de pequeños tubérculos acanalados y perforados: áreas interambulacrales provistas igualmente de dos filas de tubérculos mayores, también acanalados y perforados; aparato apical poco saliente, bastante granulado, con una ó muchas placas centrales supernumerarias ante el ano; placa madrepórica porosa; entalladuras profundas en las comisuras de la boca: radíolas delgadas, cilíndricas y lisas. Las especies de este género, que aparecen en el lías, abundan en el jurásico medio y superior y se extinguen en el cretáceo inferior. La especie más común es la *M. decorata*, del terreno coraliano de Inglaterra.

MILNROW: *Geog.* C. del municip. de Rochdale, condado de Láncaster, Inglaterra, sit. al N.N.E. de Mánchester, á orillas del Roch; 6000 habits.

MILO: m. prov. *Ast.* Lombriz de tierra.

– MILO ó MELOS: *Geog.* Isla del Archip. de las Cícladas, sit. en la parte S.O. del grupo, enfrente de la costa E. de Morea, á los 36° 40′ latitud N. y 28° 4′ long. E. Madrid; 162 kms.² y 6000 habits. Es una tierra volcánica, y sus solfataras todavía humeantes, y sus fuentes termales, revelan la actividad subterránea. Está dominada por dos picos: el Kalomo y el monte San Elías. Su puerto se abre en la costa N.O., donde está Plaka, y es grande y seguro. En otros tiempos tuvieron fama sus minas de hierro. El clima es templado, pero no muy sano; las emanaciones deletéreas, junto con los terremotos, han reducido mucho la población de la isla. En lo antiguo la colonizaron los fenicios y los espartanos, y fué independiente durante muchos años. En 417 a. de J. C. la conquistó Atenas, que envió colonos á repoblar la isla. En la parte interna del puerto, hacia el E., estuvo la c. de Milo; en los alrededores se ha encontrado muchas ruinas, restos de murallas ciclópeas, un gran anfiteatro de mármol, tumbas, vestigios del puerto antiguo, y la famosa estatua conocida con el nombre de *Venus de Milo* que se conserva en el Museo del Louvre de París.

MILÓCERO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los filobinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el rostro apenas tan largo como la cabeza, muy robusto, un poco ensanchado en su extremo, anguloso, plano, y en general finamente estriado por encima y triangularmente escotado en su extremidad; antenas anteriores largas y más ó menos delgadas; ojos grandes, oblongo-ovales, poco convexos y longitudinales; protórax transversal, cilíndrico, raramente truncado en su base y cortado rectamente por delante; escudo pequeño, algunas veces casi nulo; élitros subparalelos y poco convexos en sus dos tercios anteriores, sensiblemente más anchos que el protórax, y cada uno más ó menos saliente en su base; patas medianas; tarsos muy largos, finamente vellosos por debajo, con el primero y segundo artejos mucho más estrechos que el tercero; el segundo segmento abdominal más largo que los dos siguientes reunidos, separado del primero por una sutura arqueada en su parte media: cuerpo oblongo, revestido de finas escamas y de pelos muy cortos, alado.

Este género es muy numeroso en especies y está extendido desde China hasta la Rusia meridional y las regiones intertropicales de Africa, pero en ninguna parte está mejor representado que en Bengala: su especie tipo es el *Myllocerus breviollis* Bohem.

MILOCIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Millotia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, y cuyas especies habitan en la parte austro-occidental de Nueva Holanda, y son plantas anuales, débiles, erguidas y recubiertas de tomento aracnoideo, con las hojas alternas, tenuísimas, agudas y enterísimas, con cabezuelas terminales y solitarias; cabezuelas homogéneas y multifloras, con el involucro oblongo, cilíndrico, formado por una serie de ocho á 10 escamas acuminado-alesnadas en su ápice; receptáculo plano y desnudo; corolas tubulosas, cuadridentadas; estigmas lampiños coronados por apéndices cortos en forma de papilas cónicas; aquenios oblongos, comprimidos, ásperos, con pico largo y tenue; vilano uniserial, peloso y áspero, más largo que la corola.

MILOCHA: f. En algunas partes, COMETA, armazón plana, compuesta regularmente de cañas, sobre las cuales se extiende y se pega papel: se hace de varias figuras, y la más común es la cuadrada: á uno de sus extremos se le pone una especie de cola hecha de pedazos de papel: atada esta armazón con una cuerda muy larga, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión á los muchachos.

MILODONTE: m. *Paleont.* Género de la familia megatéridos, subclase placentarios, clase mamíferos, tipo vertebrados. Las especies del género *Mylodon* son un poco más pequeñas que las del *Megatherium*, pero tan robustas como éstas. Su dentición difiere también de la del megaterio, pareciéndose más á la del megalonix. Los molares, en número de $\frac{5}{4}$, se desgastan en superficies planas: en la mandíbula superior el primero es subelíptico, el segundo elíptico y los otros triangulares con un surco profundo en su superficie interna; en la mandíbula inferior el primero es elíptico, el penúltimo tetrágono y el último grande y bilobado: estos molares están separados por diastemas, y la mandíbula inferior tiene una sinfisis más fuerte que la de los megalonix. La forma de su cabeza recuerda la del megaterio, y, como sucede en el resto de la familia, lleva una gruesa apófisis descendente bajo el arco zigomático. Las extremidades son iguales, las anteriores con cinco dedos y las posteriores con cuatro: los tres dedos medios de aquéllas están armados de grandes uñas semicónicas y desiguales. El omoplato, como en el megaterio, tiene el acromio reunido á la apófisis coracoides; el radio puede girar sobre el cúbito; la tibia y el peroné son distintos: el calcáneo es largo y grueso. El género *Mylodon* habitó la América durante el período diluvial, y se conocen tres especies: el *M. Darwinii*, que parece haber habitado la parte más meridional de la América del Sur, donde Darwin encontró restos hasta en las pampas del Brasil, de donde ha sido citado por d'Orbigny; el *M. Harleni*, de los depósitos recientes de la cuenca del Oregon, y hallado en una caverna del Kentucky; el *M. robustus*, especie de la que existe un magnífico esqueleto casi completo

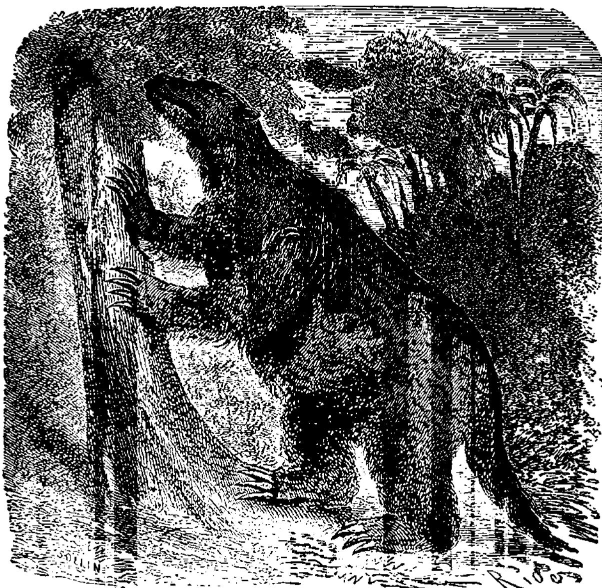

Milodonte

en el Colegio de Cirujanos de Londres, que fué hallado en 1841 á 7 leguas al N. de Buenos Aires, en el gran depósito fluvial atravesado por el Plata y sus afluentes; este *Mylodon* tendría unos 9 pies de largo.

MILOHIÓIDEO, DEA (del gr. μύλοι, los dientes molares, y ὑοειδής, el hueso hioides): adj. Que se refiere á los dientes molares y al hueso hioides.

Músculo milohióideo. – Músculo de la región suprahióidea: forma una especie de lámina carnosa que, extendiéndose de uno á otro lado, constituye la pared inferior ó suelo de la cavidad bucal. Este músculo se inserta por arriba á la línea oblicua (*línea milohióidea*) de la cara interna del maxilar inferior, y por debajo al borde superior del cuerpo del hueso hioides. Sus fibras más internas se continúan con las fibras correspondientes del mismo músculo del lado opuesto. Inervado por el nervio milohióideo, este músculo levanta todos los órganos situados por encima de él, es decir, la lengua y la mucosa del suelo de la boca. Desempeña, pues, importante papel en los primeros tiempos de la digestión, porque, comprimiendo la lengua contra la bóveda palatina, ayuda la masticación é insalivación de los alimentos.

Nervio milohióideo. – Rama que da el nervio dentario inferior antes de su entrada en el conducto de este nombre (V. Maxilar); recorre el surco milohióideo y se ramifica por el músculo milohióideo y vientre anterior del músculo digástrico (L. Hirschfeld). Según Sappey, antes de dividirse en estos músculos dicho nervio da un filete que atraviesa el citado músculo milohióideo y penetra en el nervio lingual, con el que se ramifica en el músculo superior; influyendo sobre la erección de las papilas de la lengua, obra indirectamente sobre el sentido del gusto (nervio *dentolingual* de Sappey). Este filete se divide en dos ramas, una de las cuales pasa á lo largo de la superficie inferior del nervio lingual, hasta la punta de la lengua, mientras que la otra se encorva hacia abajo y penetra aisladamente en el ganglio submaxilar, cuya matriz raíz constituye (Zlobikowski).

Surco milohióideo. – Surco que, en la cara interna de la rama ascendente del maxilar inferior, parte del orificio del conducto dentario inferior, sigue su dirección en la cara interna del hueso y aloja el nervio milohióideo.

MILÓN: *Biog.* Atleta famoso. N. en Crotona. Vivió en el siglo VI antes de J. C. Vencedor seis veces en los Juegos Olímpicos, y siete en los Píticos, tenía una estatura y una fuerza prodigiosas; cuéntase que una vez llevó, á una distancia de 120 pasos, un buey sobre sus espaldas, al que después mató de un puñetazo; habiendo querido en su vejez acabar de rajar un árbol ya entreabierto, sus dos manos quedaron presas en la hendedura, siendo en esta actitud devorado por los lobos hacia el año 500.

– Milón (Tito Anio Papiano): *Biog.* Célebre romano, yerno de Sila. M. en 48 a. de Jesucristo. Nombrado tribuno en 57 antes de nuestra era, contribuyó poderosamente al llamamiento de Cicerón, á quien Clodio había desterrado. Pretendió el consulado en 52; ya estaba á punto de obtenerlo, cuando hizo asesinar por sus esclavos á Clodio, que le disputaba el cargo. Encausado de orden de Pompeyo por este acto de violencia, fué defendido por Cicerón; mas este orador, intimidado por la presencia de los soldados de Pompeyo y las amenazas de la plebe, no desplegó su acostumbrada elocuencia. Milón, que no esperaba salir bien en este asunto, se expatrió antes que recayese la sentencia, marchándose á Marsella, en donde vivió tranquilamente cinco años. Irritado porque no se le llamó al advenimiento de Julio César á la dictadura, entró en Italia á mano armada y trató de sublevar la Campania, pero fué herido mortalmente de una pedrada en el sitio de Compsa, falleciendo en el año arriba expresado.

MILORADOVITCH (Miguel, *conde de*): *Biog.* General ruso. N. en San Petersburgo en 1770. M. en 1825. Tomó parte en las guerras contra los franceses (1812 á 1814), se distinguió por una intrepidez á toda prueba, por lo que se le llamó *el Murat ruso.* Nombrado en 1820 gobernador de San Petersburgo, fué muerto al intentar reprimir la insurrección que estalló en esta ciudad al advenimiento de Nicolás I.

MILORD (del inglés *my*, mi, y *lord*, señor): m. Tratamiento que se da en Inglaterra á los señores de la primera nobleza, al dirigirse á ellos. En pl., milores.

A necesitar de apología el Ministerio derribado, ninguna tan poderosa, milord, que los recelos concebidos por el partido liberal en el día mismo de su caída.

Quintana.

MILOSCH OBRENOVICH: *Biog.* Príncipe soberano de Serbia. N. en el país de este nombre á 11 de noviembre de 1780. M. en Belgrado á 26 de septiembre de 1860. De porquero llegó á *kniese* ó príncipe de Serbia, algunos años después de la sublevación de su país contra los turcos. De natural audaz, astuto y terco, consiguió batir á los turcos en Colesch, en Liubitch y en Pajaveratz, continuando la guerra santa que proclamó en 1815. En 1817 fué nombrado kniese supremo; en 1829, por el tratado de Andrinópolis, las potencias le reconocieron este título, como también la autonomía y libertad de Serbia, bajo la autoridad de la Sublime Puerta. Obrenovich, durante su reinado, organizó la Administración, dictó leyes, pero cometió muchas arbitrariedades. En 1835 se formó una conspiración, mas la frustró felizmente dando á sus súbditos una Constitución liberal; pero en 1839 tuvo que abdicar en favor de Milán Obrenovich, su primogénito, que murió poco después. Miguel Obrenovich, su hijo segundo, subió al poder; mas las intrigas de su anciano padre, que desde su retiro en Valaquia pensaba sublevar á todos los cristianos del Imperio otomano, ocasionaron la caída de Miguel, que fué sustituído en 1842 por Alejandro Karagcorgevitch. A fines de 1858 éste fué destronado por la Skupchina, que llamó al poder á Milosch, declarando la dignidad del príncipe hereditaria en su familia. Murió cuando se preparaba para sostener á los montenegrinos y principiar de nuevo la guerra contra los turcos.

MILOVIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Millovia*) perteneciente á los hongos ascomicetos cuyo micelio está formado por filamentos tabicados y entrecruzados entre sí formando un estroma, cuya parte superior inflada lleva los conidios cilíndricos, pluriloculares, hialinos, que se disocian en tantos artejos como tabiques hay.

– Milovia: *Bot.* Género de hongos hifomicetos, con micelio rastrero, en distintos puntos del cual se elevan esporóforos cortos, con dos tabiques inflados en la cima, llevando conidios pedicelados y cilíndricos, con varios artejos que se separan los unos de los otros. Sus micelios forman pequeños estromas globulosos sobre las hojas muertas del *Blysmus compressus.*

MILPA (del mej. *milli*, heredad, y *pan*, en sobre): f. *Méj.* Sementera de maíz, y á veces de otras semillas.

– Milpa: *Méj.* Pedazo de terreno destinado á la siembra de maíz, aunque no esté actualmente sembrado.

– Milpa Alta: *Geog.* Municip. de la prefectura de Xochimilco, dist. Federal, Méjico. Linda al N. con la municip. de Tulyahualco y Mixquic, al E. con el dist. de Yautepec, de Morelos, y al O. con la municip. de San Pedro Actopán. Tiene 7300 habits., repartidos en los siguientes lugares: Milpa Alta, San Antonio de Tecomilt, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenáhuac y Santa Ana Tlacotenco. ‖ Pueblo cab. de municip., de la prefectura de Xochimilco, Méjico: 3657 habits. Sit. en montaña, al pie S. del cerro Teutli, al S. E. de la ciudad de Xochimilco.

MILPIÉS: m. *Zool.* Nombre vulgar con que se designan los isópodos terrestres de los grupos de los porcelios, oníscidos, etc., pertenecientes al grupo de los crustáceos. Generalmente son más conocidos con el nombre de *Cochinillas de la humedad.*

También con este nombre se designa vulgarmente á todos los miriópodos.

MILPILLAS: *Geog.* Congregación del partido y municip. de Victoria, est. de Guanajuato, Méjico: 1400 habits.

MILTA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios dibranquiales del grupo de los lucínicos, familia de los lucínidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la concha ancha, aplastada, adornada de estrías ó de láminas concéntricas: lúnula muy pequeña; charnela llevando en la derecha dos dientes cardinales, de los que el posterior es bífido y algunas veces completamente dividido; en la izquierda dos dientes cardinales divergentes: con dientes laterales. La especie tipo es la *Miltha Childreni* Gray., que habita en el Brasil.

MILTINA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar los siguientes caracteres: cabeza redondeada, encajada en el protórax al menos hasta el borde posterior de los ojos; frente surcada á través entre los ojos; palpos maxilares claviformes, con el tercer artejo muy grueso, dilatado oblicuamente hacia afuera y anchamente truncado; ojos medianos, casi redondeados y muy convexos; antenas midiendo apenas la mitad de la longitud del cuerpo; protórax más del doble de ancho que largo, con los bordes laterales apenas convexos, el posterior casi paralelo al anterior y todos los ángulos redondeados; superficie sin impresión; escudo alargado de vértice muy obtuso; élitros muy anchos, fuertemente dilatados en sus dos tercios posteriores y obtusamente redondeados en su extremidad; patas medianas; tarsos posteriores con el primer artejo más corto que los dos siguientes reunidos, el tercero muy ancho y bilobado, el cuarto terminado por escudetes apendiculados. El tipo de este género (*Miltina dilatada* Schh.) es un insecto de la isla de Malaca, de regular tamaño, notable por sus antenas subclaviformes y por el contorno flexuoso de los élitros.

MILTOGRAMA: f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la sección de los braquíceros, familia de los múscidos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el cuerpo muy estrecho; cabeza muy gruesa; peristoma provisto de pequeñas sedas; cara casi desnuda y cóncava; epistoma no saliente; frente saliente, con sedas cortas; antenas cortas, llegando apenas hasta la mitad de la altura de la cara; tercer artejo ordinariamente doble del segundo; abdomen cilíndrico cónico, ordinariamente sin sedas; primera célula posterior casi cerrada, llegando hasta el borde anterior de la extremidad del ala; nerviación media exterior encorvada cerca del codo.

La especie típica de este género es la *Miltogramma rutilans* Meig., propia de Alemania, con la cabeza blanca, el tórax con reflejos obscuros y los segmentos del abdomen con manchas dorsales y laterales de color negro brillante.

MILTON: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., en la orilla dra. del Chattahoochee superior; 286 kms.² y 7000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Alfaretta.

– Milton (Juan): *Biog.* Célebre escritor inglés. N. en Londres á 9 de diciembre de 1608. M. en la misma capital á 8 de noviembre de 1674. Era hijo de un notario. Recibió una educación esmerada; fué su primer preceptor un puritano sumamente austero, Tomás Young, y asistió Juan seis años, desde 1625 á 1632, á las clases de la Universidad de Cámbridge. Separado de la Iglesia anglicana por su protestantismo intransigente; alejado del foro por su espíritu, que no admitía fórmulas estrechas, trabajó cinco años por cuenta propia, descubriendo su talento en algunos poemas latinos que admiraron á los doctos. Luego se dedicó á viajar, cediendo á los consejos de su familia. En París vió á Grocio; en Milán, la Academia *Della Crusca*, quiso consultarle. Habló Milton en los círculos científicos y literarios de Florencia; visitó á Galileo en Acetri, y en Roma Lucas Holstem le abrió las puertas del Vaticano. Había proyectado el viajero pasar de Nápoles á Grecia, cuya independencia deseaba ver ayudada por el pueblo inglés, mas no pudo satisfacer sus deseos porque fué llamado á su patria (1639), en donde comenzaban á sentirse las convulsiones de la revolución. En aquellos años escribió sus primeras poesías, algunas odas griegas y latinas, unas cuantas epístolas en versos ingleses, dos pequeños poemas en lengua italiana, *l'Allegro* y el *Penseroso*, y un apropósito dramático titulado *Comus*. De regreso en Inglaterra halló al Parlamento en lucha con el rey. Milton reflexionó tres años en la soledad, sin inclinarse á los realistas ni á los puritanos; y aunque dedicado á los estudios preparatorios de un poema que había

concebido en sus viajes, publicó (1641) en prosa sus primeras obras, poco leídas hoy á causa de sus discusiones teológicas, pero que abundan en rasgos y bellezas de primer orden. Las obras mencionadas son: *Del episcopado y defensa de la Iglesia presbiteriana*, en que defiende la libertad religiosa, y *De la reforma de la disciplina*. Transcurridos dichos tres años aplazó la conclusión de su poema y tomó partido por la libertad. Aspiró á ser *el primer poeta de Dios y del pueblo*. Pero ni el pueblo ni los puritanos tenían oídos para versos del literato insigne, y Milton hubo de lanzarse á la lucha provisto de arengas, disputas y folletos de todas clases, que difundieron inmediatamente su nombre entre la muchedumbre. El literato se adhirió á la fortuna de Cromwell, el cual acogió con gran entusiasmo aquel

Juan Milton

talento varonil y elocuente. Los realistas, los católicos, los partidarios de la Iglesia reformada, hacían á Cromwell una guerra de folletos que turbaba sus noches y amenazaba su vida. Deseando poner término á tales refriegas, el famoso político encargó á Milton la contestación de aquellos argumentos é invectivas, y le acercó á su persona dándole el título de secretario y confiándole la redacción de las disposiciones del gobierno. El poeta fué en realidad el Ministro del Protectorado. Su nombre llegó á ser un poder, y su fortuna creció á la par que su importancia, por lo que llamó á sus hermanos para habitar con ellos una casa opulenta de Londres. Contaba treinta y cinco años de edad cuando se casó con María Powel, hija de una familia realista. María, á los pocos meses de matrimonio, se avergonzó de haber dado su mano á un republicano, y con el pretexto de visitar á su familia abandonó la casa conyugal y rehusó volver á ella. Ofendido Milton, se erigió en abogado de la libertad doméstica, y consideró legítimo el divorcio, en obras tales como el *Tetrachordon* y *Colasterion*, publicadas en 1615. Hallábase en vísperas de lograr la separación para casarse con otra mujer, cuando una entrevista, preparada dichosamente por la amistad, reconcilió á los esposos, sin sacrificio por parte del marido, que aún amaba á María. Este episodio de su vida privada inspiró al poeta el canto épico *La reconciliación de Adán y Eva*. A su reconciliación con María siguieron algunos años de tranquilidad y de amor, durante los cuales nacieron tres hijas. Milton, en aquel tiempo, siguió defendiendo á Cromwell y disculpando la muerte de Carlos I en su *Respuesta* á Saumaise, en *Iconoclasta* y en *Responsabilidad del rey y de los magistrados*. En el corto intervalo que medió entre la muerte de Cromwell y la traición de Monk, Milton levantó su voz denodada aconsejando á la nación inglesa constancia y fe. Pero el gran poeta no fué escuchado, y la restauración de Carlos II desbarató los preparativos de sus maquinaciones revolucionarias. Milton dimitió sus funciones y se retiró á un barrio extremo de la c. de Londres; pero no creyéndose seguro, halló modo de celebrar sus funerales como si hubiera muerto, osado artificio que le salvó la vida. Cuando el ardid fué descubierto habían pasado el furor de los odios y el recrudecimiento de las malas pasiones. Desde 1652, á causa tal vez de sus largos estudios, había perdido por completo la vista; pero, aunque ciego y frisando ya en los sesenta años de edad, conservaba por completo la lozanía de espíritu y la belleza de la juventud. La ociosidad forzada del que no ve le obligó á pensar de continuo en la Poesía. El pensamiento del gran poema, que muchos años antes había aplazado para la época del descanso, tomó posesión de su alma, y renovó sus estudios griegos, hebraicos y latinos. Habiendo perdido á su primera esposa María Powel, se casó con una joven virtuosa y bellísima. Por la misma época publicó su tragedia *Sansón*, una *Historia de Inglaterra* antes de la conquista, una *Lógica* y un postrer folleto contra el papismo; pero su nombre era un obstáculo á la circulación de sus libros. Isabel Minshal, su nueva esposa, y sus tres hijas se levantaban al mismo tiempo que el poeta, para escribir, leer y corregir los cantos á medida que la inspiración se los dictaba. Acabada la obra y copiada escrupulosamente por sus hijas y su mujer, la llevó al censor regio encargado de dar la venia para su impresión. Aprobada la obra por la censura, un librero llamado Simons dió por ella al autor, no 30, sino 5 libras esterlinas, menos de 125 pesetas. Después, las ediciones de *El Paraíso Perdido* en todas las naciones han producido más millones que monedas de cobre contenían las 5 libras del librero Simons. Dicen unos que el poema quedó sepultado por diez años en los estantes del librero, sin ser mencionado ni leído. Otros afirman que obtuvo fama local, pero pasajera. Lo cierto es que el escaso éxito de *El Paraíso Perdido* en el momento de su publicación no desanimó al poeta, cuya única pesadumbre era la miseria que invadía su hogar. Cuando la escasez era excesiva, su mujer y sus hijas le invitaban á que dictase algo para obtener algún beneficio. De este modo compuso Milton los últimos y más preciosos versos de su vida. Refiérese que cuando sus hijas necesitaban algún vestido ó modesto adorno, cogían de los papeles del anciano algunos manuscritos y los vendían á los libreros por una ó dos guineas. Y sin embargo, en aquella humilde casa reinaba un espíritu de perpetua felicidad. Pocos detalles se conocen acerca de sus últimos momentos. El último amigo que le visitó halló á Milton en una casita retirada y silenciosa en el extremo de un arrabal de Londres, cerca de los prados que se confunden con la ciudad. Los peldaños de la escalera estaban cubiertos por una alfombra vieja para que el ruido de los pasos no turbase sus escasas horas de sueño. Encontró á Milton embozado en una capa corta, de color pardusco, apoyando los codos sobre los brazos de un sillón. Por disposición de sus hijas y de su esposa fué sepultado al lado de su padre, en la pequeña iglesia de San Gil. El temor de decir poco ó demasiado en el epitafio de un enemigo de los Estuardos reinantes impidió que se escribieran algunos caracteres sobre la losa de su tumba. La viuda de Milton murió pocos años después. Sus hijas se casaron con artesanos de aquel arrabal. Dos de ellos eran tejedores. Treinta años después de la muerte del gran poeta, cuando *El Paraíso Perdido* logró hacerse célebre, algunos curiosos buscaron á los descendientes de aquel genio. Débora, su hija querida, vivía en la casa del tejedor Spitfiels, que se había casado con ella. Addisson, el famoso crítico inglés, que era al mismo tiempo Ministro, obtuvo una pensión de 50 guineas (1125 ptas.) para Débora. De Lusana, otra hija de Milton, no se tiene noticia alguna. Milton escribió, además de las obras citadas, un poema en cuatro cantos, titulado *El Paraíso Recobrado*, que ni tuvo ni merecía tener éxito lisonjero. Sus *Obras completas* fueron publicadas por Fletcher (Londres, 1840). *El Paraíso Perdido* se tradujo en prosa y verso á casi todos los idiomas. De las obras que se han ocupado de la vida y escritos del gran poeta inglés, merecen citarse: *Estudio sobre los escritos políticos de Milton*, por A. Geffroy (París, 1848), y *Vida, escritos y opiniones de Milton*, por Th. Keihtley (Londres, 1855). Dyrden, gran poeta lírico inglés, habiendo leído *El Paraíso Perdido*, exclamó: «La memoria de este hombre nos eclipsará á todos.» *El Paraíso Perdido* vive todavía, y merece vivir, según varios críticos, por algunas de sus brillantes páginas; pero Milton, agregan, debía menguar y Shakespeare crecer de siglo en siglo, porque Milton copiaba y Shakespeare hacía. Una escena de Romeo y Julieta, según ellos, descubre más genio y contiene más lágrimas que todo *El Paraíso Perdido*. Tal juicio peca de injusto. Es innegable que Milton imitó á Homero, pero tampoco puede negarse que es el Homero de su patria. Imitó, mas no copió de nadie. De su inmortal obra existen las siguientes traducciones castellanas: *El Paraíso Perdido, traducción en verso por don J. de Escoiquiz, precedido de una sucinta biografía de Milton por Lamartine, y de un estudio literario acerca del mismo por Chateaubriand, traducidas aquélla y éste por D. J. Cortada* (Barcelona, en fol. mayor): adornan esta obra 24 láminas magníficas y de mérito indisputable, grabadas en acero por grandes artistas. – *El Paraíso Perdido* (Madrid, 1824, 2 t. en 8.° en un vol.). – *El Paraíso Perdido*, con notas de Addisson, Saint Maur y otros, traducido por D. Dionisio Sanjuán (Barcelona, 1873, en 4.°), con láminas. La *Biblioteca Amena é Instructiva* ha publicado en nuestros días una nueva edición de la citada versión de Juan Escoiquiz (en 4.°). – Existe, por último, una traducción latina del *Paraíso Perdido*, debida á Guillermo Dobson (1750, en fol.). – *El Paraíso Perdido*, esmerada traducción de D. Cayetano Rosell, ilustrada con magníficas láminas de G. Doré, publicada por la casa editora del presente Diccionario, la cual ha dado á luz varias ediciones, una de ellas económica, que contiene también la traducción de *El Paraíso Recobrado*.

MILTONIA (de *Milton*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las vandeas, que coincide en su característica casi enteramente con el género *Oncidium*, del que sólo difiere por tener el labelo sentado en la base de la corola y ser éste muy ancho, divergente é indiviso.

MILTSIN: *Geog.* Cima de la cordillera del Atlas, sit. al S.S.E. de la c. de Marruecos. Su altura se estima en unos 3475 m. Parece que es también conocida con el nombre de Hintata, que es el de una tribu célebre en la historia de las dinastías bereberes. León *el Africano* cita el pico Hanteta, que probablemente es este mismo.

MILUTINOWITSCH (Simeón): *Biog.* Poeta serbio. N. en Seraievo en 1791. M. en 1847. Hijo de un comerciante, hizo sus estudios en el Colegio de Karlowicz, y, después de haber poseído durante siete años un cargo en el tribunal de Belgrado, tomó parte (1813) en la insurrección contra los turcos. Por esta causa hubo de huir más tarde de su patria, y oculto vivió algún tiempo en la casa de un turco de Widdin, ejerciendo el oficio de jardinero. No bien conoció los triunfos de Miloch Obrenowich, regresó á Belgrado, y tuvo un empleo en la casa del hermano de aquel príncipe. Habiéndose trasladado á Besarabia para ver á su familia, permaneció en aquel país, obligado por las agitaciones que una vez más turbaron la paz en las provincias danubianas. Merced á una subvención del emperador de Rusia pudo consagrarse al cultivo de la Poesía y al estudio. Ingresó (1825) en la Universidad de Leipzig; halló en días posteriores (1827) en Montenegro excelente acogida en el palacio del metropolitano Petrowisch, y volvió á Serbia en 1840. Distinguióse en sus producciones poéticas por el atrevimiento de las imágenes y el calor de los sentimientos. Escribió: *Serbianka* (Leipzig, 1826, 4 vol.), ciclo de cantos épicos que celebran la insurrección serbia; *Nekolike pjesnice stare* (íd., íd.), colección de poesías; *Zorica* (íd., 1827), íd.; *Cantos populares de los montenegrinos y de los serbios de la Herzegovina* (íd., 1837), etc.

MILVA: *Geog.* Dos ríos de Rusia, en el gobierno de Vologda. El Milva septentrional sale del pantano de Majdar en la parte oriental del distrito de Ust-Sisolsk: toma dirección general hacia el N.E., y después de 300 kms. de curso desagua en el Péchora por la aldea de Troitskoie Pecherskoie ó Mal-Din. El Milva meridional nace en el monte Naldeg-Keros y corre hacia el S.O.: su curso es de unos 130 kms. y desagua en el Vichegda.

MILVAGO (del lat. *milvus*, milano): m. *Zool.* Género de aves del orden de las rapaces, familia de las falcónidas, tribu de las polivorinas. Este género, creado por Spix, es muy próximo al género *Ibycter* que, como él, habita en la América del Sur, y con el cual le han querido reunir algunos autores; pero se pueden diferenciar fácilmente por su aspecto general, por la longitud de las alas, que en el milvago alcanzan al tercio de la cola á pesar de ser ésta larga, y por el tamaño del tarso, que es más largo que el dedo medio y no es plumoso.

La especie típica de este género es el *Milvago chimango* Vieillot, designado también con los nombres de *M. ochrocephalus*, *Falco degener*, *F. crotophagus* y *Gymnops strigilatus*. Su pico es prolongado y débil, poco ganchudo en la punta y desprovisto de diente terminal, con anchas ceras en la base, escotadas junto á los orificios

de la nariz, que son redondeados; el pie es medianamente largo y poco plumoso, con los dedos armados de uñas fuertes y ganchudas; las alas son puntiagudas y la cuarta remera es la más larga; la cola medianamente larga y redondeada y el cuello poco cubierto de pluma. Los individuos viejos son de color blanco sucio. El ojo es grande y redondeado, de color pardo gris, y las ceras del pico algo azuladas desde el ojo al occipucio, y también el dorso: las alas y la cola son de color pardo obscuro. Las primeras cuatro remeras son blancas, salpicadas de pequeños puntos obscuros y negros, que forman una faja transversal; las demás remeras son blanco-amarillentas con fajas transversales negruzcas. El macho alcanza unos 38 centímetros de largo y la hembra unos 40; con las alas extendidas miden de punta á punta 81 y 83 centímetros respectivamente, y la cola unos 16 ó 17.

El milvago, que los naturales llaman *chimanga* ó *chimachima*, es muy abundante en gran parte de la América del Sur, y muy especialmente en Chile y Patagonia. Se le encuentra generalmente en las regiones pantanosas y esteparias, pero también se le ve á veces en el interior de las poblaciones.

Su voracidad justifica verdaderamente el nombre dado á la tribu á que pertenece (polivorinas), pues no hay comida mala para esta ave, viéndosela escarbar en la basura que sacan de las casas como un perro vagabundo, y comer los

Milvago

mendrugos de pan, patatas cocidas y otros alimentos que no se creerían propios de un ave de rapiña en libertad. Dícese también que desentierra las patatas recién sembradas para comerlas, y que sigue el arado para coger los frutos, gusanos y larvas que desentierra. Es una de las aves que más aficionadas se muestran á la carne en descomposición, encontrándosela constantemente comiendo en los cadáveres de las vacas y caballos, los cuales no abandonan, por muy descompuestos que estén, mientras les quede una piltrafa.

Su vuelo es poco rápido y no se remonta nunca á mucha altura como las demás falcónidas, sino que vuela cerca de la tierra y con repetido aleteo.

Generalmente, aun cuando no forman bandadas numerosas, suelen reunirse varios en una comarca, en la que se encuentran esparcidos, reuniéndose cuando encuentran abundante presa. Pero á pesar de esto son aves inquietas y pendencieras, que siempre están riñendo entre sí, pareciendo soportar mejor la compañía de cualquier otra que no pertenezca á su especie.

En septiembre y octubre anidan en los árboles, formando un nido grande y aplanado con trozos de ramas y raíces, y en el cual la hembra deposita cinco ó seis huevos muy esféricos, adornados de dibujos irregulares sobre fondo rojizo claro.

MÍLVULO (del lat. *milvus*, milano): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, grupo de los dentirrostros, familia de los tiránnidos, tribu de los tiranninos. Este género, que muchos incluyen dentro del género *Tyrannus*, tipo de este grupo, sólo se diferencia de él porque su pico es algo más corto que la cabeza y comprimido en la punta: las alas con la primera, segunda y tercera remeras las más largas; la cola ahorquillada, con las timoneras externas muy largas.

El *Milvulus tyrannus* L. es originario del S. de América y vive especialmente en los bosques del Brasil, Patagonia, Méjico y Costa Rica.

MÍLWAUKEE: *Geog.* Condado del est. de Wísconsin, Estados Unidos, sit. al E. de Mádison, en la orilla occidental del lago Míchigan; 624 kms.² y 139000 habits. Cereales, patatas, frutas y legumbres; cría de ganados. Cap. Mílwaukee. || C. cap. de condado, est. de Wísconsin, Estados Unidos, sit. al E. de Mádison y al N. de Chicago, en la desembocadura del Milwaukee en el lago Míchigan; gran puerto comercial; centro de varios f. c.; 204486 habits. Ocupa las dos orillas del río, parte en suelo llano casi al nivel del agua, y parte en rocas. Es una de la c. mejor construídas de los Estados Unidos. Los principales edificios son la Aduana, el Ayuntamiento, el Tribunal de Justicia, la Cámara de Comercio y el Palacio de Exposiciones. Tiene hermosas calles de 20 á 30 m. de ancho plantadas de olmos y álamos. Hay numerosas escuelas públicas, Escuelas Normal y Superior, unas 60 iglesias, Asilos de Huérfanos, Pobres é Inválidos, etc. Más de la mitad de la población es alemana, y bajo muchos aspectos la c. es más alemana que americana. Las principales industrias son la fab. de cervezas y de un ladrillo de color claro, de grano fino y muy duro; construcción de máquinas, metalurgia, curtidos y conservas. Gran comercio de cereales. Es c. muy moderna, pues su fundación data de 1835.

MILYAS: *Geog. ant.* Nombre de la Licia, que durante las guerras médicas se daba aún al país que se extendía desde el monte Cadma, límite de la Frigia al N., hasta el monte Taura, límite de la Licia y de la Panfilia al S. En tiempo de los seleucidas se limitó este nombre á la parte E.; la parte O. llevaba el de Cabalia. Después de la derrota de Antíoco los romanos la dieron á Eumenes.

MILL (JAIME): *Biog.* Historiador y economista inglés. N. en Montrose en 1773. M. en Kénsington en 1836. Educado en la casa de sir Juan Stuart, individuo del Parlamento, pasó después á terminar sus estudios á la Universidad de Edimburgo, y allí se preparó para la carrera eclesiástica. Distinguióse en el estudio del griego y se ocupó especialmente en el de la Metafísica y la Moral. En 1798 obtuvo el diploma de predicador; al poco tiempo renunció al ministerio evangélico, y en 1800 acompañó á Stuart á Londres. En 1819 ingresó en la administración de la Compañía de Indias. Fué durante algún tiempo director de la revista *Literary Journal*, y uno de los redactores del *Edimburgh Review*. Sus principales obras son: *History of British India; Elementos de Economía; Análisis de los fenómenos del espíritu humano*, y *Fragment on Mackintosh*.

MILLA (del lat. *millia*, mil, un millar): f. Medida itineraria que contiene la tercera parte de la legua.

> Y habiendo andado como dos MILLAS, descubrió D. Quijote un gran tropel de gente.
>
> CERVANTES.

> ¿Cuánto está de aquí el lugar
> Adonde vive esa dama?
> – Seis MILLAS debe de estar
> De aquí.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MILLA: ant. Cuarto de legua.

> ... cada legua española tiene como cuatro MILLAS de las de Italia.
>
> MARIANA.

– MILLA: *Mar.* Medida marina, tercera parte de una legua de veinte al grado, que se compone próximamente de diez cables.

– MILLA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Liliáceas, tribu de las agapanteas, cuyas especies habitan en Méjico, y tienen la raíz carnosa y fasciculada, las hojas radicales, cilíndricas y fistulosas, y las flores blancas, umbeladas sobre largos pedúnculos y en la terminación de un escapo; perigonio corolino asalvillado, con el tubo embudado-acampanado y el limbo plano de seis divisiones, con las lacinias obtusas, las exteriores más estrechas, y con senos obtusos entre sí; estambres seis, insertos en la garganta del perigonio, con los filamentos casi nulos y las anteras conniventes en cono; ovario trilocular, con óvulos numerosos y ligeramente pedicelados: estilo derecho, continuo con el ovario, con el estigma trilobo, pestañoso y papiloso; cápsula trilocular y trivalva, y las semillas numerosas, de color casi negro, con la testa crustácea y angulosa.

Milla de dos flores (Milla biflora Cav.). – Este género, dedicado á D. Julián Milla, jardinero mayor del Jardín Botánico de Madrid, por el célebre Cavanilles, es de origen mejicano, estando compuesto de hierbas con raíces carnosas, fasciculadas, y hojas cilíndricas, fistulosas y radicales todas. Esta especie biflora es bulbosa y análoga á la *Triteleia*, la cual presenta flores blancas de color verde por la parte de abajo, debiendo ser cultivada como las plantas bulbosas del Cabo de Buena Esperanza. Débesela resguardar de las heladas.

– MILLA: *Geog.* Municip. del dist. Libertador, sección Guzmán, Venezuela, que con los del Sagrario y Llano se divide la c. de Mérida; este municip. consta de 4005 habits., distribuídos entre la parte que le corresponde en la c. y los caseríos siguientes: La Isla, Santa Ana, Liria, Hechicera, Hatoviejo, Conejos, Culata, Pantano, Villagrande, Vallecito, Hayada, Nevados y Arenal. Este municip. ocupa la parte N.E. de la c., en la que tiene 938 habits.; su temperatura es saludable, aunque generalmente fría por los vientos de sierra Nevada, que corren en las horas del mediodía á la tarde; por los del páramo de la Culata, que reinan en la mañana, y por los que soplan del de los Conejos. La fundación de la parroquia Milla data de la de Mérida, y en especial del año 1805; su primer templo fué construído bajo la dirección del Ilmo. obispo Fray Juan Ramos de Lora y Mata.

– MILLA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Bustillo del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 41 edifs.

– MILLA DEL RÍO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carrizo, p. j. de Astorga, prov. de León; 89 edifs.

– MILLA DE TERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Tera, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 106 edifs.

– MILLA (JOSÉ JUSTO): *Biog.* Político hondureño. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Por los días en que los mejicanos, ya independientes, dominaban en la América central (1823), Milla sucedió al coronel Codallos en el cargo de intendente de aquella parte de América, y así pudo evitarse que estallara una insurrección. En septiembre del año siguiente era ya vicejefe del estado de Honduras. Antes de este suceso, en los comienzos del mismo año, ejerciendo el cargo de intendente, fué comisionado por el Supremo Poder Ejecutivo de la Confederación centro-americana para marchar á Nicaragua, á fin de pacificar aquella provincia y reunir bajo una sola autoridad los pueblos disidentes. Con tales proposiciones llegó á León en 18 de enero de 1824, recorrió los principales partidos de la provincia y se puso en comunicación con las autoridades de Granada, de quienes recabó, como asimismo de las de la villa de Nicaragua y otros puntos, que celebrasen un convenio, obligándose á reconocer un solo gobierno central que residiría en Managua; mas cuando volvía á la capital, muy satisfecho de los felices resultados de su viaje, ya se le tenía allí preparada su caída. En 4 de mayo las tropas de León, unidas al populacho, se insurreccionaron y pidieron tumultuariamente la caída del intendente y comandante de armas; ambos quedaron depuestos. En los años siguientes Milla figuró en la América central entre los más activos colaboradores de la política servil ó aristocrática. Individuo del Senado federal en 1826, como representante de Honduras, defendió en aquella Asamblea la política del presidente de la República, por lo que fué expulsado de dicha Cámara, en la que á la sazón dominaban los liberales, á pretexto de que había terminado el período por el cual había sido elegido, y esto motivó la disolución del Senado (2 de septiembre de 1826). Hallándose en Honduras el canónigo Nicolás Irias, gobernador de aquel obispado, en lucha con Dionisio Herrera, jefe del estado hondureño (1827), Milla, diciendo que iba á salvar los tabacos de la federación que se hallaban en los Llanos de Gracias, marchó á Honduras para sostener á dicho canónigo. Aún conservaba el citado cargo de vicejefe. Llevaba á sus órdenes una división, y era su verdadero propósito cambiar con aquellas tropas federales que se le habían dado el gobierno de Honduras. Bien lo demostró armando á los partidarios de Irias y obrando de acuerdo con ellos; recibiendo las inspiraciones de la Junta clerical, aprobando todos sus procedimientos y tolerando los actos de arbitrariedad que cometió á su presencia; avanzando hasta el

pueblo de Intibucá, situado 29 leguas adelante de los Llanos, y atacando en Yamaranguila á una partida de tropas hondureñas; marchando rápidamente, después de esto, sobre Comayagua, y atacando á esta plaza sin previa explicación de ningún género con sus autoridades. Milla puso formal sitio á la capital de Honduras en 4 de abril de 1827, y después de treinta y seis días de asedio logró tomarla. No abusó de su triunfo, pues trató con lenidad á los vencidos y licenció á las tropas auxiliares que cometían excesos y realizaban actos de venganza, con todo lo cual descontentó á Irías, por lo que fué preciso enviar á los principales jefes del partido derrotado que pudieron ser habidos, ya á las cárceles de Comayagua, donde sufrieron una larga prisión, ya á respirar los miasmas mortíferos de las bóvedas de Omoa. Después Milla, acatando las órdenes de Arce, presidente de la República centro-americana, publicó un decreto convocando á elecciones para la renovación total de las autoridades de Honduras, y se preparaba á marchar al departamento de San Miguel cuando ocurrieron incidentes graves que le obligaron á permanecer en Honduras (V. esta palabra) y trastornaron en aquel estado los proyectos de Arce. Las tropas de Milla fueron vencidas, y aunque una partida de las mismas venció pasajeramente á Morazán, éste impuso bien pronto su autoridad en Honduras. Ignoramos el resto de la vida de Milla.

– MILLA (FRANCISCO): *Biog.* Jefe del estado de Honduras. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. En su patria figuró desde su juventud en el partido liberal, y ejercía el cargo de consejero cuando por fallecimiento (25 de marzo de 1832) de José Antonio Márquez (véase), jefe del estado hondureño, fué llamado Francisco Milla al ejercicio del poder Ejecutivo. La Asamblea, en la cual dominaban los aristócratas ó serviles, enemigos por tanto de Milla, no se hallaba entonces reunida, pero una junta preparatoria se ocupaba en su instalación. Milla, sabiendo que algunos de dichos aristócratas habían tomado parte activa en revoluciones anteriores, hizo ver al Consejo que era inminente otra revolución si no se verificaban elecciones para la presidencia del estado, y expidió un decreto mandando que se hicieran. Dictó además otro decreto que ordenaba juzgar militarmente y con severidad á los revolucionarios. Estas disposiciones fueron aprobadas por el Congreso federal en noviembre de 1832. Elegido (diciembre) jefe del estado Joaquín Ribera, Milla le dejó su puesto (enero de 1833). Ignoramos el resto de la vida de este último.

MILLACA: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta de la familia de las Gramináceas, perteneciente á la especie botánica *Andropogon halepensis* Sibth.

MILLAIS (JUAN EVERETT): *Biog.* Pintor inglés. N. en Southampton en 1829. Descendiente de una familia francesa, pasó sus primeros años en Francia, luego marchó a Londres y estudió en la escuela preparatoria de Sass y en la Academia Real. A los catorce años de edad obtuvo una medalla de plata, y otra de oro á los diecinueve. En 1849 presentó un nuevo estilo que rompió con las tradiciones de la Academia, y junto con Rossetti, Hunt y otros fundó la escuela llamada de los *Prerrafaelitas*, cuyo objeto era suprimir las reglas y las convenciones, estudiar la naturaleza tal como es, y volver el arte á su cuna, antes de Rafael y los maestros del siglo XVI. A este fin empezaron á publicar una revista, pero tuvo corta duración. Asociado á la Academia de Bellas Artes de Londres desde 1853, Millais fué nombrado titular en 1868. En 1855 obtuvo una segunda medalla y en 1878 una medalla de honor y la condecoración de la Legión de Honor. Entre sus producciones merecen mencionarse: *Pizarro apoderándose del inca del Perú* (1846); *El proscripto realista* (1853); *Las hojas de otoño* (1856), y *Los romanos abandonando la Gran Bretaña*.

MILLÁN: *Geog.* V. SAN NICOLÁS DE MILLÁN.

– MILLÁN (JUAN): *Biog.* Escultor español. Vivía en Sevilla entrado el siglo XVI. Ejecutó dos estatuas del tamaño natural, representando á *Cristo en la columna*, la *Virgen y San Pedro llorando*: estas obras se colocaron en un altar de la capilla de Santiago de aquella catedral; la del *Señor resucitado*, con ángeles á los lados, en la de San Laureano del propio templo, y en un nicho, debajo de dicha estatua, *Cristo difunto*, *Nuestra Señora* y las *Marías* en figuras pequeñas. Todas de barro cocido y por el estilo gótico, con buenos partidos de paños. Se conoce que Millán no había visto todavía las obras que ya comenzaban á trabajarse en España en su tiempo, después de la resurrección de las Bellas Artes.

– MILLÁN (BUENAVENTURA): *Biog.* Militar colombiano. N. en Santa Fe de Bogotá. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. En el ejército republicano sentó plaza en 1810. Tomó parte en las luchas entre federalistas y centralistas, y se halló en las acciones de Paloblanco, Ventaquemada, San Victorino y Bogotá en 1811 y 1812. Gustoso marchó con Nariño á la campaña del Sur y concurrió á los hechos de armas de la segunda batalla de Palacé, Calibío, Juanambú y Cebollas, demostrando su valor y constancia. Habiendo regresado á Cundinamarca, figuró en la acción y toma de Bogotá (1814) con Bolívar. Distinguióse luego en la campaña sobre Antioquía, en la cual cayó prisionero. Pudo fugarse, y, después de combatir en Miraflores en 1816, se unió al coronel Nonato Pérez, y con él peleó en la acción de Upía contra los españoles, y luego en Boyacá. En 1822 hizo la guerra á los españoles en Pasto, luchando además contra ellos en las acciones del Guaitara y Pasto. Contra los mismos peleó en Maracaibo, y, á las órdenes del general Manuel Antonio Valero, se contó entre la fuerza colombiana auxiliar del Perú. En 1830 sostuvo el orden legal en las acciones de San Victorino, contra el batallón Callao, insurreccionado, y en Palmira en 1831. Ignoramos el resto de su vida.

– MILLÁN (JOSÉ AGUSTÍN): *Biog.* Escritor español. N. en la Habana. Floreció en el segundo cuarto del presente siglo. Colaboró en *Moro Muza* (segunda época), en el que publicó *Memorias de una viuda*, y en algunos otros periódicos; pero después, empleado en el gobierno político, abandonó las Letras. Dió al teatro multitud de juguetes de circunstancias. Tales son: *El médico lo manda* (Habana 1841); *Una aventura ó El camino más corto* (1842); *El novio de mi mujer* (íd.); *El recién nacido* (1843); *Amor y travesura ó una tarde en Bejucal* (íd.); *La hechicera de París*, traducida del francés (1845); *Gabina ó un corazón de mujer* (1848); *La bendición, papá, ó el viejo enamorado* (1856); *Función de toros sin toros* (1857); *El cometa del 13 de junio ó el fin del mundo* (íd.). Colaboró (1852) en *Cubanos pintados por sí mismos*, colección de cuadros, y dejó otros trabajos, pocos de los cuales han pasado de su época.

MILLANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 554 habits. Sit. al N. de una pequeña colina, cerca del río Guadiel y de la prov. de Cuenca. Terreno quebrado y de valles. Trigo, vino, aceite, patatas, cera y miel.

MILLANES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 252 habits. Sit. entre los río Tajo y Tiétar, entre Navalmoral y Almaraz. Terreno desigual con muchos peñascos; cereales, aceite y frutas.

MILLAR (del lat. *milliāre*): m. Conjunto de mil unidades.

> ... cada MILLAR de corchetes de peso no pueda pasar de ciento y dos maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> ... son unos barcos grandes, que caben siete y ocho mil hanegas de trigo y muchos MILLARES de ovejas.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MILLAR: Entre contadores, figura ó carácter que, para mayor facilidad de leer los números, colocan antes de las tres últimas figuras del guarismo, que, sin aumentar cosa alguna su valor, sirve sólo de nota para advertir que los números antecedentes á él están en la clase de MILLARES. Ya es de poco uso.

– MILLAR: Cantidad de cacao, que en unas partes es tres libras y media, y en otras más.

– MILLAR: En las dehesas, espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas ó dos hatos de ganado.

– MILLAR: Número grande indeterminado. U. m. en pl.

> ... vino (el celestial Esposo) acompañado de MILLARES de ángeles: etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> Las ordenanzas gremiales de Barcelona, que he tenido presentes, los ofrecen (los ejemplos) á MILLARES.
>
> JOVELLANOS.

> No extraño ya que convierta
> Con sermones de esta clase
> Los moriscos á docenas,
> Los judíos á MILLARES.
>
> VENTURA DE LA VEGA.

– MILLAR CERRADO: Entre contadores, figura ó carácter del MILLAR, con una raya á cada lado, donde habían de estar los números, lo cual se pone en aquellas partidas que absolutamente no subsisten; como un juro que no tuvo cabimiento, un efecto que no se ha cobrado ni puede cobrarse, y sirve sólo para que no se eche menos. Ya está en desuso.

– MILLAR EN BLANCO: Entre contadores, figura del MILLAR sin cosa alguna á los lados, la cual se ponía en lugar de las partidas dudosas.

MILLARADA: f. Cantidad de millares en cualquiera línea. U. m. por jactancia ú ostentación de hacienda, dinero ú otra cosa.

> Los modernos, no sabiendo cómo explicar la existencia de las lombrices en los intestinos,... han llegado á opinar que todas esas MILLARADAS de seres no tenían padre ni madre.
>
> MONLAU.

– A MILLARADAS: m. adv. fig. A millares; innumerables veces.

– MILLARADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Villar de Infesta, ayunt. y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 52 edificios.

MILLARD: *Geog.* Condado del Territorio de Utah, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en el límite del Nevada y en la cuenca del Sevier inferior: 17300 kms.² y 4000 habits. Pocos granos y algún ganado. Cap. Fillomore-City.

MILLARES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Braña, ayunt. de Baleira, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 24 edifs. ‖ V. con ayunt., p. j. de Ayora, prov. y dióc. de Valencia; 738 habits. Sit. á orilla del Júcar, cerca de Cortes de Payás. Terreno montuoso casi todo; cereales, vino, frutas y hortalizas. En el término se halla la llamada Cueva de los Domes. ‖ V. MIJARES.

– MILLARES (AGUSTÍN): *Biog.* Compositor y escritor español. N. en la c. de Las Palmas (Gran Canaria) á 25 de agosto de 1826. A la edad de quince años dirigía la orquesta de aficionados de su ciudad natal, y componía su primera obra musical, un paso doble en *fa*, para una banda que se improvisó allí en 1842. Ávido de saber, estudió él solo la composición en las obras teóricas de Reicha, Fetis y Kastner, y sin olvidar estos estudios dedicóse á la lectura de cuantos libros franceses, italianos y españoles de Historia, Filosofía y Literatura caían en sus manos. El violín y el piano le ocupaban algunos ratos; pero aunque ejecutaba en el primero las obras de Maiseder y de Beriot con la incorrección propia de un provinciano educado sin maestro, su afición á esta clase de trabajo, por decirlo así, mecánico, no era tan decidida como la que profesaba á los libros. Por el mismo tiempo (1844) compuso una opereta cómica para festejar los días de su madre, ejecutándose en su casa y por sus mismos hermanos, que eran siete. Letra y música eran composiciones suyas. La orquesta la formaban dos violines, una flauta y un bajo. De esta composición juvenil sólo se ha conservado la overtura, que, con el nombre de *Violeta*, es muy conocida en Las Palmas. Tenía Millares dieciocho años cuando, después de haber estudiado en Las Palmas los dos años del notariado, su padre, que nunca olvidaba la Música, quiso enviarlo al Conservatorio de Madrid, aunque sólo fuera un año. Vencidas todas las dificultades que á una familia pobre y numerosa debía presentarle este viaje, se embarcó para la península en octubre de 1846, llegando á Madrid, después de un largo viaje, en diciembre del mismo año. Apoyado por la incansable solicitud de uno de sus paisanos, ingresó en el Conservatorio en febrero

de 1847, inscribiéndose, después de un examen preparatorio, en las clases de composición y violín, á cargo de los profesores Carnicer y Díez. Asistía además á las clases de piano y canto de Albéniz y Saldoni. Un año escaso permaneció en dicho establecimiento, porque en 1848 una muerte prematura le arrebató á su padre, dejándole á los veinte años huérfano, sin bienes de fortuna y teniendo que sostener á su madre y á seis hermanos. Por esta causa salió de Madrid cuando principiaba sus estudios de contrapunto, y se trasladó inmediatamente á Canarias. Allí se dedicó á dar lecciones de piano y canto y á reorganizar la orquesta de aficionados, enseñando gratuitamente á varios jóvenes, que prestaron en la música grandes servicios á su país. Ya en 1865 tenía compuestas varias obras musicales, entre los cuales se contaban algunas piezas de una ópera española que se cantaron en el teatro de Las Palmas en noviembre de 1849. *Misa en fa*, á toda orquesta, estrenada en 2 de febrero de 1852; *Invitatorio de difuntos*, ejecutado en 5 de noviembre de dicho año de 1852; otra *Misa* en *do*, á toda orquesta, interpretada en julio de 1853; *Elvira*, zarzuela en dos actos, letra y música suya, estrenada en el teatro de Las Palmas, con aplauso general, á 24 de octubre de 1854; *Pruebas de amor*, zarzuela en tres actos, también letra y música de él mismo, estrenada en dicho teatro de Las Palmas en 22 de mayo de 1855, superior en mérito á la anterior, según el público y los inteligentes. Compuso además otras obras, como valses, himnos, marchas, etc., etc. Dirigió desde 1852 los periódicos *El Porvenir* y *El Canario*, que se publicaron sucesivamente en Las Palmas, y era en 1856 director de *El Omnibus*, único que se publicaba en la ciudad citada, y que contaba cinco años de existencia. Además de la parte de fondo insertó en aquellos periódicos diversos artículos de costumbres y varias leyendas sobre asuntos del país, acreditando así sus dotes como novelista. Las mejores son: *Canarias en 1809*, *Maynel* y *Benartemi*. En 1856 dirigía la orquesta de aficionados en la catedral de Las Palmas, había organizado una numerosa banda, y era el único que defendía con su pluma los intereses locales de su isla. Obras del mismo Millares deben ser las que llevan estos títulos: *Hijos ilustres de las islas Canarias. Biografías de canarios célebres* (2.ª edic., Las Palmas, 1878, 2 vol. en un tomo, en 4.°); *Historia de la Gran Canaria* (Las Palmas, 1860, 2 t. en 4.°).

MILLARÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rediezmo, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 45 edifs.

MILLAROSO: *Geog.* Lugar de la parroquia La Concepción de Millaroso, ayunt. de Barco, partido judicial de Valdeorras, prov. de Orense; 58 edifs.

MILLAS: *Geog.* Cantón del dist. de Perpiñán, dep. de los Pirineos orientales, Francia; 9 municipios y 11 000 habits.

– MILLAS (JOAQUÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza á 12 de junio de 1746. Ignoramos la fecha de su muerte. Acabados sus primeros estudios comenzó los de Filosofía en la Universidad de la capital aragonesa, donde defendió las conclusiones de Lógica, y luego pasó á Tarragona, ciudad en la que ingresó en la Compañía de Jesús. Enviado al Nuevo Mundo, llegó á la provincia del Paraguay, y en el Colegio y Universidad de Córdoba del Tucumán, que estaba á cargo de los Jesuítas, comenzó de nuevo el estudio de la Filosofía, y defendió en el primer año el primer acto, ó sea las primeras conclusiones de toda ella. Cursaba los estudios de Teología cuando, expulsados los Jesuítas de todos los dominios españoles, hubo de trasladarse á Italia, país en el que completó su educación científica y en el cual gozó de gran crédito por su erudición y sus escritos. Llamado á la ciudad de Mantua para instruir en Literatura al hijo de una familia distinguida, compuso poco después una obra en la que analizó concienzudamente las églogas de Virgilio, á quien compara con Teócrito y Sannazaro, y en el mismo libro, después de señalar las excelencias y defectos del género bucólico, los medios de aumentar las primeras y de evitar los segundos, expone el origen de dicho género literario: hace un estudio completo de la poesía épica en las literaturas griega y romana, y se explica detalladamente el mérito del *Orlando Furioso* de Ariosto, y la *Jerusalén Libertada* de Tasso. La obra se imprimió en italiano con este título: *Ensayo sobre tres géneros de poesía, en que Virgilio gana el título de príncipe*, etc. (Mantua, 1785). Millas escribió también una obra á la que dió este título: *Del único principio que despierta y forma la razón, el buen gusto y la virtud en la educación literaria* (Mantua, 1786, 2 t. en 8.° mayor): es obra de verdadero mérito, cuyo contenido da á conocer Latassa en su *Biblioteca de escritores aragoneses*. Jerónimo Tiraboschi hizo un largo extracto de ella y le dió á la imprenta, y Clementino Vanneti compuso un razonamiento epistolar sobre las materias del segundo tomo. Conocida la obra de Millas en nuestra península, y examinada por mandato del conde de Floridablanca, mereció grandes elogios, y por ello Carlos III duplicó la pensión vitalicia que su autor gozaba como ex Jesuíta. Obligado por una fiebre de mal carácter, hubo Millas de salir de Mantua por aquel tiempo, y en busca de salud llegó á Bolonia. Allí, habiéndole pedido Clementino Vanneti un juicio de una de sus obras, redactó con tal motivo un discurso, que venía á ser en realidad un arte poética, impresa más tarde, en vida del autor, por el conde Giuliari (Verona, en 8.°). Posteriormente escribió el español un *Discurso* sobre la importancia, diseño y estilo del elogio fúnebre italiano, trabajo que no se imprimió á causa de las revoluciones de que fué teatro Italia; pero sí dió á la prensa el tercer tomo de su citada obra *Del único principio*. Dicho tercer volumen lleva este título: *Parte segunda, que contiene la educación de la razón, deducida del principio de la observación y aplicada á las urgencias y á las circunstancias de nuestro siglo* (Bolonia, 1788). El lector hallará detalladas noticias de ésta, como de todas las producciones de Millas, en la citada *Biblioteca* de Latassa. En Italia el libro halló buena acogida. Su autor, huyendo de las revoluciones, se retiró á un pequeño pueblo, distante 3 leguas de la ciudad de Bolonia; pero cediendo á las ruegos de José Pignatelli aceptó una cátedra en el Real Colegio de San Pedro, en la ciudad de Plasencia, y en ella explicó durante algo menos de dos años Lógica, Ontología, Cosmología, Psicología y Teología natural. Antes de regresar á España imprimió esta obra: *Introductio ad metaphisicas disciplinas, prolegomenon duplex de contemplationem et Historia Philosophiae complectens, et Logices totius analisym atque recomodationem praecipuis rationes et auctoritatis in veritatis investigatione criteriis, á Sacerdote Caesaraugustano Joachim Millas, sub Ferdinando I, Borbonio Excelso Duce in Regia Academia Divi Petri metaphisicarum disciplinarum Professore, auditoribus suis metaphisicis dicata anno MDCCXCVIII.* Volvió á nuestra península autorizado por Carlos IV, y se estableció en Zaragoza. Ignoramos el resto de su vida.

MILLÁS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Madremaña, p. j. y prov. de Gerona; 16 edifs.

MILLAU ó MILHAU: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Aveyrón, Francia, sit. al S.E. de Rodez, á la dra. del Tarn, aguas abajo de la unión de este río con su afl. el Dourbie, en el f. c. de Rodez á Beziers; 16 000 habits. Cuenca hullera. Importantes fábs. de guantes de piel de cordero y cabrito; tejidos de lana; fáb. de curtidos y peleterías; talleres de construcción de máquinas. Iglesia románica de Nuestra Señora, con un campanario del siglo XVI. En este siglo fué Millau, antigua *Emilianum Castrum*, una de las principales plazas de los calvinistas, que en ella tuvieron asambleas generales en 1573 y 1620. Richelieu hizo destruir sus fortificaciones en 1629.

El dist. comprende los cantones de Campagnac, Laissac, Millau, Nant, Peyreleau, Saint-Beauzely, Sallés-Curán, Severac-le-Château y Vezíns. El cantón tiene 7 municips. y 22000 habitantes.

– MILLAU (FRANCISCO): *Biog.* Marino español. N. en el Puente de Suazo, en la isla de León, hacia 1723. M. en la citada isla á 6 de julio de 1805. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (27 de septiembre de 1742). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1751), alférez de navío (1753), teniente de fragata (1760), teniente de navío (1762), capitán de fragata (1772), capitán de navío (1778), brigadier (1789) y jefe de escuadra (1795). Navegó en Europa de subalterno dos años, cuatro meses y quince días, y mandando un año y cuatro meses. En América, de subalterno, dieciocho años y nueve meses, y con mando cinco años y siete meses. Visitó las costas de Cartagena de Indias, Porto-Velo, Río de la Plata, la Habana, Veracruz, el Guárico, Océano y Mediterráneo, siendo sus comisiones la demarcación de límites de Buenos Aires y el Paraguay. Además de lo que le correspondía para llevar á efecto la línea divisoria, tuvo el encargo de formar los planos y dibujos que ofreció y remitió á la corte, así como la correspondiente descripción de aquellos países en su parte geográfica, histórica y estadística. Con la escuadra del conde de Vega-Florida hizo el corso en los cabos de Finisterre y Ortegal. Tuvo la comisión de levantar los planos de varios parajes del río Grande en la América del Sur, su costa y país interior. Pasó después en comisión á las islas Malvinas. Posteriormente concluyó los planos que tenía empezados, los que entregó en España al Ministro de Marina. Con motivo de las hostilidades de los portugueses del río Pardo, levantó algunas cartas de las cercanías de ambos citados ríos y sus fortalezas; señalando algunos parajes donde éstas debían reforzarse para la conservación, fiando á su cuidado la línea divisoria entre las dos coronas. Operó en el Mediterráneo con la escuadra de Juan de Lángara, durante la guerra con la República francesa. En sus intermedios de desembarco tuvo á su cargo la comandancia de buques desarmados y agregación á batallones, así como desempeñó el cargo de interino comandante general de ellos.

MILLAUD (ARTURO PABLO ALBERTO DAVID): *Biog.* Escritor francés. N. en París en 1836. M. en la misma capital á 22 de octubre de 1892. Hijo de un banquero, dióse á conocer publicando un tomo de poesías titulado *Fantasías de la juventud* (1865, en 8.°), y colaboró en la *Revista de Bolsillo*, la *Gaceta de Holanda* y otras publicaciones literarias. Fué hasta su muerte, durante más de veintidós años, redactor de *El Fígaro*, diario de París, en el que durante cierto tiempo insertó una revista cuotidiana de hombres y cosas, formando así una serie de artículos que luego reunió en dos volúmenes con el título de *Pequeña Némesis* (1869-72, en 18.°). Luego redactó para el mismo periódico las reseñas de las sesiones de la Asamblea Nacional francesa y de la Cámara de Diputados. Obtuvo la cruz de la Legión de Honor en 1877. Tienen valor literario estos dos libros suyos: *Viajes de un soñador, Viena, el Danubio, Constantinopla* (1873, en 18.°), y *Las pequeñas comedias de la política*. Dió al teatro *El pecado venial* (1872), sainete; *Les Hannetons* (1875), revista en colaboración con Eugenio Grangé, y las operetas *La quenouille de verre* (1874), música de Grisart; *La criolla*, música de Offenbach; *Madama y el Archiduque* (1875), íd., etc. Mayor fama adquirió como autor de vaudevilles, escritos con su gracia característica. Fué también excelente novelista. En los últimos años de su vida publicó *La comedia del día bajo la República ateniense* (1886, en 4.°), libro inspirado por sus ideas reaccionarias, lo mismo que sus citadas *Pequeñas comedias*, escritas en forma de diálogos maliciosos. Cuando falleció se contaba entre los primeros accionistas de *El Fígaro*.

MILLBANK: *Geog.* Estuario de la Colombia inglesa, Canadá, sit. al N. del 52° de lat.; contiene numerosas islas y se ramifica en varios brazos que se unen al Estrecho de Tolmie ó al Canal de Dean. De sus islas la mayor es la Róderick.

MILLBURY: *Geog.* C. del condado de Wórcester, est. de Massachusets, Estados Unidos, situada al O.S.O. de Boston, en la orilla del Blackstone, en el f. c. de Wórcester á Boston; 5000 habits.

MILLEIRÓS: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Juan de Milleirós, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 31 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Meilán, ayunt., p. j. y prov. de Lugo; 20 edificios. ‖ V. SAN JUAN y SANTIAGO DE MILLEIRÓS.

MILLE-LACS: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, sit. en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson. Tiene 36 kms. de largo y forma muy irregular y ramificada; está lleno de islas é islotes, de tal modo que parece compuesto de una multitud de

lagos separados por penínsulas y rocas cubiertas de bosque. Le atraviesa el Seine, río que se dirige hacia el lago de la Lluira y que es uno de los orígenes del río Winipeg. || Lago del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. al E. del Mississipí y al S.O. del lago Superior, en los condados de Artkin al N. y de Mil Lagos al S. No tiene afl. y vierte por el Rum ó río de San Francisco. Su sup. pasa de 500 kms.^{2}, pero es poco profundo. || Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en el E., en la llanura que el Mississippí rodea al O.; 1500 kms.^{2} y 1500 habitantes. Cap. Princeton.

MILLENA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 401 habits. Sit. á la dra. del riachuelo Ceta. Cereales, vino, aceite y legumbres. Ruinas de un castillo y varios montes en el término. Este lugar fué conquistado de los moros y repoblado por cristianos en 1243.

MILLER: *Geog.* Aldea del ayunt. de Santiago de la Espada, p. j. de Orcera, prov. de Jaén; 83 edifs.

– MILLER: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; es el ángulo S.O. del estado entre el Tejas y el río Rojo; 1650 kms.^{2} y 10000 habits. Maíz y algodón. Cap. Tejarkana. || Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en el ángulo S.O., entre los dos grandes brazos del Appalachicola, el Chattahoochee al O. y el Thronateesca al E.; 647 kms.^{2} y 4000 habitantes. Caña de azúcar. Cap. Thronateesca. || Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en el centro á orillas del Osage; 1480 kms.^{2} y 10000 habits. Explotación de maderas. Cap. Tuscumbia.

– MILLER (GUILLERMO): *Biog.* General inglés al servicio de América. N. en Wingham, cerca de Canterbury, en el condado de Kent (Inglaterra), á 2 de diciembre de 1795. M. en Lima en 1861. Sirvió en el ejército inglés y peleó en los sitios de Ciudad Rodrigo, Badajoz y San Sebastián, batalla de Vitoria y bloqueo de Bayona. Peleó (1814) en la guerra de Inglaterra contra los Estados Unidos. En 1817 estaba en Buenos Aires al servicio de los americanos. Pasó á Valparaíso al mando de San Martín, que acababa de libertar á Chile en Chacabuco, y prestó importantísimos servicios en favor de la causa de la libertad. Fué uno de los primeros que entraron en el Cuzco, antigua capital de los incas, el primer día del año de 1825. Bolívar habla así de Miller: «A los que la presente vieren, saludo. Certifico que el general D. Guillermo Miller ha estado á mis órdenes en toda la campaña del año 1824, en la cual ha cumplido con su deber de un modo digno de admiración. En el combate de Junín quedó mandando nuestra caballería con el valor que siempre le ha distinguido. En Ayacucho tuvo el mismo mando y lo desempeñó con aquella intrepidez y acierto que tanto contribuyeron á la victoria. El general Miller fué uno de los primeros que emprendieron la libertad del Perú, y es de los últimos que la ha visto triunfar. Su actividad, su moderación y su conducta moral lo han hecho recomendable á los ojos de sus jefes, y los pueblos que ha mandado lo han respetado como á un buen magistrado. El general Miller no ha participado jamás de ninguna de las facciones que ha tenido el Perú; y, por el contrario, los gobiernos sucesivos y los diferentes generales que han mandado el ejército han puesto entera confianza en su fidelidad. Por consecuencia de estos servicios, el gobierno del Perú ha recompensado dignamente al general de división D. Guillermo Miller. Dado en el cuartel general de Potosí á 29 de octubre de 1825. *Bolívar.*» En los combates de Toratá y Moquegua ayudó Miller á impedir mayores desastres. Obra suya fué hacer llegar al general Olañeta la noticia de que había sido nombrado virrey del Alto Perú, y que el de Lima se la ocultaba, lo cual produjo su separación de éste y el que sus 5000 soldados no sirvieran en Ayacucho, á lo que se agregó la sublevación de 800 soldados de Olañeta, capitaneados en Cochabamba por D. Saturnino Sánchez. En el buque *O'Higgins* estuvo en el sitio puesto al Callao (1820) con Cochrane, Miller en el alcázar del buque. El Perú le honró con el busto de Bolívar y le dió 20000 pesos por sus servicios, y Buenos Aires 4 leguas de tierra en Río Bermejo.

MILLERADA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Besteiros, ayunt. de Saviñao, partido judicial de Monforte, prov. de Lugo; 24 edificios. || V. SAN MAMED DE MILLERADA.

MILLERIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Milleria*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas herbáceas, anuales, tricótomas, algo vellosas, con las hojas opuestas pecioladas, aovadorromboidales, blandas, membranosas, triplinervias, dentadas, con orejuelas de forma estipular, ovales y reflejas á uno y otro lado de las hojas, con los pedúnculos florales divididos por una doble dicotomía y una cabezuela en cada terminación; cabezuelas paucifloras, heterógamas, con una sola flor ligulada y femenina y un corto número de masculinas tubulosas; involucro de tres á cinco brácteas, con una mayor y de forma acapuchonada; receptáculo pequeño y desnudo; flores masculinas con la corola tubulosa, el limbo quinquedentado y las anteras poco salientes; flores femeninas con la corola ligulada y lígula profundamente trífida, y el estilo bífido en el ápice; aquenio planocomprimido, con aréola lateral, incluído en el involucro, que es algo carnoso, endurecido é irregularmente giboso.

MILLES DE LA POLVOROSA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 298 habits. Sit. entre los ríos Esla y Tera. Terreno llano; cereales y hortalizas.

MILLESIMO: *Geog.* Aldea del dist. de Savona, prov. de Génova, Liguria, Italia, sit. al O.N.O. de Savona, á orillas del Bormida. Es célebre por la victoria de los franceses sobre los austriacos en 14 de abril de 1796.

MILLET (AMADO): *Biog.* Pintor y escultor francés. N. en París en 1816. M. en la misma capital á 14 de enero de 1891. Otros afirman que nació en 1819. Discípulo de David de Angers, dióse á conocer presentando en el Salón de la capital de Francia (1842) tres dibujos. Después de haber cultivado á la vez la Pintura y la Escultura se consagró exclusivamente á este último arte. Ganó medallas y otras recompensas en 1857, 1859 y 1870, y como escultor fué en su patria uno de los representantes de la escuela clásica. De sus dibujos merecen recuerdo los siguientes: *Lisa del Giocondo* ó *La Gioconda*, copia de Vinci; *La Adoración de los pastores*, de Ribera; *Baltasar Castiglione*, de Rafael, etc. De sus esculturas se recuerdan: una *Bacante; Narciso; Gay-Lussac; Joven coronada de flores; Ariadna*, adquirida para el Museo del Luxemburgo (1857); *Vercingetórix* (1865), estatua colosal en cobre que se admira en Alise-Sainte-Reine (Costa de Oro), donde se supone que estuvo la antigua Alesia; *Edmundo Adam* (1878), busto en mármol; *Jorge Sand*, íd.; *Rocafuerte*, ex presidente de la República del Ecuador, estatua en bronce presentada en la Exposición Universal de 1878; *Mercurio*, para el Palacio del Louvre; la estatua yacente de *Alfonso Baudín*, en el sepulcro de este último, en el cementerio Montmartre de París; *Apolo*, grupo colosal que corona el Teatro de la Gran Ópera de la misma capital; *Fidias* (1887), estatua para el Jardín del Luxemburgo, etc. Según el crítico español Balsa de la Vega, todas las obras de Millet «tienen cierta majestad que, más que la inspiración, les imprime la energía de la línea. Sin embargo, su *Ariadna* está muy bien sentida, y en el rostro de la figura clásica se advierte esa expresión moral de que tanto se habla y que tan poco se ve.» El mismo escritor elogia la pureza de líneas del *Apolo* de la Ópera y el *Mercurio*. «Esta última estatua, agrega, si digna de encomio por su hechura, no está, sin embargo, á la altura de las otras producciones mencionadas, luchando además con la originalidad de que muchos críticos (no franceses) la despojan.»

MILLEVACHE: *Geog.* Meseta ó alta llanura del dep. del Correze, Francia: es algo árida y muy fría en invierno á causa de su altura. Debe el nombre á una pequeña aldea, sit. en la carretera de Tulle á Aubusson, al N. del monte de Meymac y al S. del monte Audouze.

MILLEVOYE (CARLOS HUBERTO): *Biog.* Poeta francés. N. en Abbeville en 1782. M. en 1816. Se retiró del comercio de libros, dedicándose al cultivo de la Poesía. Varias veces fué coronado por la Academia Francesa en los concursos para los premios de Poesía; los amores le causaron muchos disgustos, y murió á los treinta y cuatro años de edad á consecuencia de una enfermedad del pecho. Sus *Obras completas* fueron publicadas en 1822, con una *Noticia* sobre su vida, por M. J. Dumas, y en 1833 por Pongerville, sobresaliendo entre ellas los *Placeres del poeta*; el *Amor maternal*; *Emma y Eginardo*, y sus hermosas *Elegías*. Presintiendo su fin, este poeta había cantado la proximidad de su muerte en tiernos y sentidos versos, tales como la elegía del *Poeta que muere*, la *Caída de las hojas* y *Rogad por mí*, escrita la última ocho días antes de morir. También compuso Millevoye dos pequeños poemas heroicos titulados: *Carlomagno en Pavía* y *Alfredo*, uno y otro en versos de 10 sílabas, y traducciones en verso bastante estimadas de los primeros cantos de *La Iliada*, de las *Bucólicas* de Virgilio y de diferentes *Diálogos* de Luciano.

MILLEWA: *Geog.* Condado de Victoria, Australia, sit. en el ángulo N.O. del territorio; confina al O. con la Australia del Sur, al N. con la Nueva Gales del Sur, y al E. y S. con los condados victorianos de Karkarooc y de Weeah; 9251 kms.^{2} de terreno desierto, con lagunas saladas. Muy pocos habits.

MILLÍN (JUAN LUIS): *Biog.* Arqueólogo, numismático, botánico y mineralogista francés. N. en París en 1759. M. en 1818. Estudió primeramente Ciencias naturales y fué uno de los fundadores de la Sociedad *Linneana*. Preso en 1793, fué salvado por la revolución de 9 de termidor. Sucedió en 1794 al abate Barthélemy en el cargo de conservador del Gabinete de Medallas. Visitó (1811) Italia y Sicilia, recogiendo en este viaje ricos materiales. Publicó gran número de obras, varias de las cuales adolecen del defecto de redacción precipitada. Las principales son: *Discurso sobre el origen y progresos de la Historia Natural en Francia; Mineralogía homérica; Antigüedades nacionales; Elementos de Historia Natural; Introducción al estudio de los monumentos antiguos; Monumentos antiguos inéditos; Historia metálica de la Revolución francesa; Diccionario de Bellas Artes; Diccionario de las pinturas y de los vasos llamados etruscos; Galería mitológica; Viaje al Mediodía de Francia; Viaje al Milanesado*, etc. En 1792 había fundado con Noel y Warens el *Almacén Enciclopédico*, diario científico, cuya colección forma 122 vol. en 8.°

MÍLLINGEN (JACOBO): *Biog.* Arqueólogo y numismático inglés. N. en Londres en 1774. M. en Florencia en 1845. Fué con su padre á París en la época de la Revolución, y entró en una casa de banca, en la que adquirió relaciones con varios sabios, que le inspiraron el gusto por las antigüedades. Sus conocimientos en las medallas, que poseía profundamente, unidos á su sagacidad, fueron causa de que le consultaran todos los numismáticos de Europa. Consagró su vida entera al cultivo de las Artes y á los viajes científicos. Además de otras obras se le deben las siguientes: *Pinturas inéditas de vasos griegos; Monumentos inéditos del arte griego en las principales colecciones de la Gran Bretaña; Monedas antiguas de las ciudades griegas*, etc.

MILLO: m. ant. MIJO.

> El mijo ó MILLO común,... se cultiva en Galicia, Asturias y Aragón, etc.
>
> OLIVÁN.

> Con tres credos terminaron las oraciones de aquella familia: uno al Cristo da Chanca, para que no lloviese á la hora de sembrar el MILLO.
>
> ANTONIO FLORES.

– MILLO: prov. *Can.* MAÍZ.

MILLOM: *Geog.* C. del condado de Cúmberland, Inglaterra, sit. al S.S.O. de Carlisle, en la orilla O. de la bahía de Duddon; 8000 habitantes. Aguas minerales.

MILLÓN (aum. de *mil*): m. Número que contiene mil millares, ó sean diez centenas de millar.

> MILLÓN y medio debía
> Cuando en su servicio entrastes;
> De vuestra hacienda pagastes
> Lo más de tanta cuantía.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> El Monte de Madrid... ha juntado, sin más recurso que las limosnas, un fondo de MILLÓN y medio de reales, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MILLÓN: fig. Número indeterminado y excesivo que se dice por exageración de cualquiera cosa.

Pondrás los episodios á MILLONES.
N. F. DE MORATÍN.

– MILLONES: pl. Servicio que los reinos tenían concedido al rey sobre el consumo de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo, el cual se renovaba de seis en seis años.

... días y años había que se procuraba cargar un tributo de diez y ocho MILLONES de ducados en seis años, consignados en la octava parte de vino y vinagre, y la dozava de aceite.
DIEGO DE COLMENARES.

MILLONARIO, RIA (de *millón*): adj. Ricazo, poderoso, muy acaudalado. U. t. c. s.

¿No sabes que el pobre tío
Es MILLONARIO y decrépito?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MILLONÉSIMO, MA: adj. Dícese de cada una del millón de partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

MILLOT (CLAUDIO FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Historiógrafo francés. N. en 1726. M. en 1785. En edad temprana ingresó en la Compañía de Jesús; pero habiéndose atraído el odio de sus superiores por haber hecho en uno de sus escritos el elogio de Montesquieu, abandonó la Compañía y llegó á ser gran vicario del arzobispado de Lyón. Publicó varias obras elementales de Historia, tituladas: *Elementos de la historia de Francia*, continuada por C. Millón y Delisle de Sales; *Elementos de la historia de Inglaterra*, también continuada por C. Millón; *Elementos de historia general antigua y moderna*. Asimismo imprimió traducciones; una *Historia literaria de los trovadores*, obra escrita con los materiales reunidos por Palaye; *Memorias para servir á la historia de Luis XIV y Luis XV*, redactadas por los manuscritos del duque de Noailles. Desde 1777 era individuo de la Academia Francesa.

MILLS: *Geog.* Condado del est. de Iowa, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., á la izq. del Missouri, frente á la confluencia del Platte; 1100 kms.² y 15 000 habits. Cereales; cría de ganados. Cap. Glenwood.

– MILLS (CARLOS): *Biog.* Historiador inglés. N. en Croom's-Hill, cerca de Greenwich, en 1788. M. en 1825. Su padre, médico de la reina Catalina, le procuró una excelente educación y le dedicó á la carrera del foro. Al estudio del Derecho reunía conocimientos de Teología, del Teatro, de Literatura y de los grandes oradores; hízose abogado en 1809; pero, aun ejerciendo esta profesión, continuó dedicándose á sus aficiones literarias, y con el velo del anónimo publicó diferentes artículos. Con la esperanza de recobrar su quebrantada salud partió en 1814 para el Mediodía de Francia, de donde marchó á Italia. A su vuelta á Inglaterra se entregó á trabajos excesivos, y murió á la edad de treinta y ocho años á consecuencia de una tisis pulmonar. Escribió varias obras históricas estimadas: *Historia del mahometismo*; *Historia de las Cruzadas*, su obra capital; *Viajes de Teodoro Lucas á las diversas regiones de Europa*, é *Historia de la caballería*.

MILLVILLE: *Geog.* C. del condado de Cúmberland, est. de New Gersey, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Trenton, á orillas del río Mauricio; 8 000 habits. Manufacturas de algodón; cristalerías y fundiciones.

MILLY: *Geog.* Cantón del dist. de Etampes, dep. de Seine-et-Oise, Francia; 17 municips. y 8000 habits.

MIMAR: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los proctotrúpidos, tribu de los mimarinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el segundo par de alas reducido á simples filetes, y las anteriores en filete también, pero mucho más largo y terminado por una paleta membranosa y guarnecida de largos pelos; las antenas son muy largas, delgadas y de 13 artejos en el macho; en las hembras no hay más que nueve artejos; el abdomen está provisto de un pedículo tan largo como él; los tarsos no tienen más que cuatro artejos.

Este género no comprende más que cuatro especies, todas propias de Europa.

MIMAR (de *mimo*): a. Hacer caricias y halagos.

Nace: padres, abuelos y parientes
Le reciben con júbilo y cariño;
Le MIMAN con frecuencia,
Sobrado complacientes: etc.
HARTZENBUSCH.

– MIMAR: Tratar con excesivo regalo, caricia y condescendencia á uno, y en especial á los niños.

¿Quién la oprime,
Quién la riñe, quién la casca?
¿No la MIMO, no procuro...?
L. F. DE MORATÍN.

El ama bonita suele gastar buen genio, pues como se la MIMA y regala, no hay motivo para que se le exalte la bilis.
HARTZENBUSCH.

MIMARINOS (de *mimar*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos himenópteros de la familia de los proctotrúpidos. Los caracteres principales de este género son: antenas insertas por encima de la parte media de la cara, largas y delgadas en los machos, terminadas en maza en las hembras; las alas estrechas, vellosas, con una nerviación costal muy corta.

Los géneros más importantes de esta tribu son: el *Mymar*, *Anaphes*, *Polynemia* y *Litus*.

MIMASAKA: *Geog.* Prov. de la isla de Hondo ó Nipón, Japón, una de las ocho del Sanyodó, es decir, de la «región del S. de las montañas.» Forma, con Bizen y Bitsiú, el ken de Okayama-Mimasaka, cuyo nombre sínico-japonés es Saksiú; 240 000 habits.

MIMASTRA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos, grupo de los mimastrinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza pequeña y redondeada; frente poco convexa; labro entero; ojos medianos y casi hemisféricos; antenas muy delgadas, filiformes, midiendo los tres cuartos de la longitud del cuerpo; protórax subcuadrangular, un tercio más largo que ancho; bordes anterior y posterior casi paralelos, los laterales flexuosos y angulosos; los ángulos marcados; superficie casi plana; escudo semielíptico; élitros oblongos, ovalares, ensanchados por detrás y muy obtusos; prosternón con las cavidades cotiloideas abiertas; patas largas y delgadas; tibias casi cilíndricas é inermes; tarsos posteriores con el primer artejo tan largo como los dos siguientes reunidos. Este género ha sido creado para un pequeño insecto originario de las Indias orientales, y notable por su forma deprimida.

MIMASTRINOS (de *mimastra*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Los insectos de este grupo están caracterizados por ofrecer el cuerpo oblongo ú ovalar, glabro; antenas delgadas y filiformes; élitros provistos de epipleuras más ó menos prolongadas; prosternón con las cavidades cotiloideas abiertas; tibias inermes; tarsos posteriores con el primer artejo igual á los dos siguientes reunidos ó menos largo; escudetes de los tarsos apendiculados. Este grupo se compone solamente de tres géneros, que poseen de común los caracteres dichos anteriormente, pero que en realidad se parecen poco en cuanto á su forma general.

Dos de estos géneros han sido descubiertos en las Indias orientales; el tercero en las Nuevas Hébridas. Son éstos: el *Sarda*, el *Mimastra*, y el *Cucorane*.

MIMAULO (del gr. μίμαυλος, pantomimo, bufón): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los braquiderinos. Los insectos de este género presentan el rostro muy corto, gradualmente estrechado por delante, anguloso, plano por encima, medianamente escotado en su extremo; antenas apenas tan largas como la cabeza y delgadas; escapo fuertemente abultado en su extremo, llegando á los ojos; funículo con el primer artejo mucho más grande y más grueso que los siguientes; ojos pequeños, redondeados y deprimidos; protórax extremadamente corto, estrechado y anchamente escotado en semicírculo por delante, redondeado sobre los lados y en los ángulos posteriores; élitros abrazando fuertemente el abdomen, muy cortos, convexos, apenas tan largos como el protórax y truncados por delante; patas cortas; fémures robustos y un poco comprimidos; tarsos largos y delgados apenas vellosos por debajo; abdomen normal; cuerpo brevemente ovalar, de tegumentos sólidos.

La especie tipo de este género es el *Mimaulus testudo* Schœnh.

MIMBELA (FRAY MANUEL): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Fraga (Huesca) en 1648. M. en Guadalajara (Méjico) á 14 de mayo de 1721. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios. Tomó el hábito de Franciscano de la regular observancia, y siendo maestro de estudiantes pasó á América con permiso de sus superiores. Allí leyó Artes y Teología, y fué declarado lector jubilado. Gobernó varios conventos y desempeñó los cargos de definidor de la provincia de los zacatecas, calificador del Santo Oficio y procurador general de las provincias de Nueva España, en Madrid, donde le presentó el rey para el obispado de Panamá, después para el de Oaxaca, y en 1714 para el de Guadalajara de Nueva España, en cuya sede murió. Escribió: *Tratado para la conservación de los reales privilegios concedidos á los minoristas Franciscanos de la Nueva España* (Madrid, en fol.); *Apologia pro Catedra Ven. Doct. Subtilis in Cœsaraugustana Academia erigenda* (Madrid, 1721, en folio).

MIMBRAL: m. MIMBRERAL.

MIMBRE (del lat. *vimen*): com. MIMBRERA; arbusto cuyo tronco se puebla desde la raíz de ramas largas, etc.

Ni es maravilla que al Céfiro
Cuando susurra apacible
La frágil caña se meza
Y se doblegue la MIMBRE.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIMBRE: Cada una de las varitas correosas y flexibles que produce la mimbrera.

Los esclavos moros y los oficiales portugueses estaban representados por unas figuras de MIMBRE hechas con algún primor, etc.
ISLA.

... machacaban MIMBRES y sarmientos secos para hacer antorchas á cuya luz trasegar el mosto de noche.
VALERA.

MIMBREAR: n. Moverse ó agitarse con flexibilidad como el mimbre. U. t. c. r.

MIMBREÑO, ÑA: adj. De naturaleza de mimbre.

MIMBRERA (de *mimbre*): f. Arbusto cuyo tronco se puebla desde la raíz de ramas largas, delgadas y flexibles, vestidas de hojas pequeñas. Produce las flores y el fruto muy pequeños, y colocados en un cuerpo cilíndrico.

..., una estacada, una sola MIMBRERA plantada en la orilla, suele llamar sobre sí ó desviar á otra parte todo el curso del más caudaloso río.
JOVELLANOS.

... como carecían (los mancebos de Metimna) de soga ó cuerda que les sirviese de amarra, entretejieron y retorcieron largas varillas de verdes MIMBRERAS, etc.
VALERA.

– MIMBRERA: MIMBRERAL.

... las MIMBRERAS se ponen de estaca, mas mejor es de mugrones.
ALONSO DE HERRERA.

– MIMBRERA: Nombre vulgar de varias especies de sauces.

– MIMBRERA: *Bot.* Las especies conocidas con este nombre son algunas de las correspondientes al género *Salix*, de la familia de las Salicáceas, y más especialmente el *Salix viminalis* L. y el *S. vitellina* L., plantas que, como sus congéneres, habitan de preferencia en las márgenes de los arroyos y ríos.

El *S. viminalis* L. es un arbolillo de 4 á 6 metros de altura, con el tronco y ramas gruesas revestidos por una corteza lisa pardo-agrisada ó verdosa, y las ramillas muy largas y flexibles, blanquecinopelosas al desarrollarse, después lampiñas y pardoverdosas; hojas lineales ó lanceoladolineales, muy largas y estrechas, aguzadas

en el ápice, enteras y á veces como ondeadas en el margen, verde-obscuras en el haz y sedoso-lustrosas en el ápice; pecíolo corto; estípulas estrechitas ó caducas; amentos precoces, sentados, con algunas bracteillas en el ápice bastante pelosas; cápsula casi sentada, cónico-aguzada. Florece de marzo á abril y disemina de mayo á junio. Habita en la parte media y septentrional de Europa y se extiende también por Siberia. En el Mediodía de Europa y en América se cultiva con mucha frecuencia.

Es muy dudoso que esta especie sea verdaderamente espontánea en Europa, por más que en Galicia, Aragón, Cataluña, y aun en el centro, se la cultive por el valor que tienen en la industria sus ramillas ó mimbres.

MIMBRERAL: m. Sitio poblado de mimbreras.

> ... por la banda del poniente va caminando el río Adaja, entre peñas, pesqueras y MIMBRERALES.
>
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

MIMBRES: *Geog.* Cordillera del territorro de Nuevo Méjico, Estados Unidos, llamada por los americanos Black Range ó cordillera Negra. Hállase en el ángulo S.O. del territorio, condado de Socorro, entre el río Grande del Norte y el Gila superior, y se extiende de N. á S. en una longitud de 70 kms. con alt. media de 2 000 m.

– MIMBRES: *Geog.* Río de Méjico, en el departamento de Chihuahua; nace en el lindero occidental del territorio de Nuevo Méjico, corre hacia el S. y concluye en una ciénaga á los 80 kilómetros de su origen, cerca de un picacho del mismo nombre del río.

MIMBROSO, SA: adj. Perteneciente al mimbre.

– MIMBROSO: Hecho de mimbres.

> La cena se apercibe en pobre mesa
> Con negro pan y cándida cuajada,
> Tan fresca que por ella se ve impresa
> MIMBROSA encella en torno dibujada.
>
> LOPE DE VEGA.

– MIMBROSO: Abundante en mimbreras.

MIMELA (del gr. μιμηλή, imitación): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los rutelinos. Este género no difiere de su afín el *Anomala* más que por su prosternón provisto de una protuberancia post-coxal en forma de lámina cuadrada, vertical y más ó menos saliente; el lóbulo externo de las maxilas está armado de dientes más cortos y más robustos que en otros géneros de la tribu; las tibias anteriores son débiles y el diente superior falta generalmente.

La mayoría de ellos son enteramente globosos, y casi todos están adornados de colores metálicos muy brillantes. La especie tipo de este género es la *Mimela splendens* Blanch.

MIMESIS (del gr. μίμησις; de μιμέομαι, imitar, remedar): f. *Ret.* Imitación que se hace de una persona, repitiendo lo que ha dicho, y remedándola en el modo de hablar y en gestos y ademanes, ordinariamente con el fin de burlarse de ella.

MIMETES (del gr. μιμητής, imitador): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Proteáceas, tribu de las proteíneas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas cuyas hojas son enteras y con dientes callosos marginales, con cabezuelas axilares envueltas por las hojas superiores, que para esto son abrazadoras, y otras cabezuelas terminales y con el involucro membranoso, rara vez coriáceo; involucro empizarrado, de varias hojas, con el receptáculo multifloro, plano, ceñido por pajitas estrechas y caedizas; perigonio cuadripartido, con lacinias separadas é iguales; estambres cuatro, insertos en los ápices cóncavos de las lacinias perigoniales; cuatro escamitas hipoginas; ovario unilocular, uniovulado, con un estilo filiforme y muy tenue. El fruto es una nuez monosperma, ventricosa, sentada y lisa.

– MIMETES: *Zool.* Género de mamíferos del orden de los cuadrumanos, familia de los símidos, tribu de los siminos. El *Mimetes troglodita*, tipo de este género, es conocido con el nombre de *Chimpancé*. V. CHIMPANCÉ.

MIMETESA (del gr. μιμητής, imitador): f. *Miner.* Plomo arseniatado natural, isomorfo con la *piromorfita*. Su forma cristalina es un prisma regular hexagonal terminado por una pirámide truncada de seis caras, siendo su exfoliación imperfecta. Preséntase en cristales hexagonales reunidos formando masa compacta; el color es amarillo claro, amarillo anaranjado, y aun en ocasiones pardo; también pueden ser sus cristales incoloros y aun verdosos, en cuyo caso hállanse dotados de intenso brillo resinoso; la estructura del mineral es concrecionada, fibrosa ó espática; la fractura concoidea; el polvo blanco; la dureza oscila entre 3,5 y 4, y el peso específico hállase comprendido entre los números 7,18 y 7,28. La composición de la mimetesa puede representarse de esta suerte: arseniato de plomo 84,55 %; fosfato de plomo 4,50; cloruro de plomo 9,05, y se considera como el cloroarseniato de plomo, en el cual una parte del ácido arsénico ha sido sustituída por el ácido fosfórico $3(PhO_4)''' < {Pb_4 \atop PbCl}$.

Disuélvese la mimetesa en el ácido nítrico; calentada en tubo cerrado sublímase el cloruro de plomo, que es de color blanco; al soplete y sobre carbón se funde, y empleando la llama reductora da un botón de plomo metálico, y al propio tiempo el olor aliáceo característico de los compuestos arsenicales calentados; con la sal de fósforo saturada de óxido cúprico da á la llama color azul celeste. En sus disoluciones nítricas es fácil reconocer los compuestos todos de la mimetesa.

Este mineral ha sido reproducido por vía húmeda, empleando el método de Debray, que consiste en calentar, operando en tubos cerrados y á la temperatura de 250°, una mezcla húmeda de cloruro de plomo y arseniato plúmbico. Lechartier llegó á la síntesis accidental de la mimetesa en su trabajo acerca de los apatitos y wagneritas arseniadas, adoptando el método general de Sainte-Claire Deville y Caron, que consiste en fundir en crisol de carbón un exceso de un cloruro con los fosfatos tribásicos de los metales correspondientes; empleando el cloruro de plomo y el arseniato diplúmbico en las condiciones dichas, logróse reproducir por vía seca el cloroarseniato de plomo que nos ocupa, y es mineral secundario en los filones de galena ó sulfuro de plomo. Pueden el fósforo y el arsénico estar sustituídos de muy diversa manera, y origínanse de esta suerte las diferentes variedades de mimetesa, que son verdaderos términos intermedios de una serie de compuestos clorofosfóricos y cloroarsénicos; la que se acerca más al tipo es el *Hedifano*, que contiene mucha cal y bastante ácido fosfórico, y constituye un mineral incoloro, á cuya propiedad debe su nombre, cuyo peso específico se eleva á 5,5; la *caryinita*, que es otra variedad de composición variable, resulta de los varios modos de sustituirse en la mimetesa el fósforo y el arsénico, y tiene escaso interés práctico. Yace la mimetesa en criaderos metamórficos de mena de plomo de Losario y Mondoñedo (España), siempre asociada á la galena, y en el extranjero suele vérsela en muchos y diferentes criaderos de plomo, lo mismo en Sajonia que en Inglaterra, habiéndose encontrado asimismo en Siberia y en las ricas minas de Méjico.

MIMETISMO (del gr. μιμητής, imitador): f. *Bot.* y *Zool.* Propiedad que tienen algunos animales y plantas de asimilarse las formas y colores de otros seres. Dicha propiedad les sirve para pasar inadvertidos unos y otras á la vista de sus enemigos, pudiendo escapar así de los peligros que les amenazan en la lucha por la vida.

I Muchos y curiosos son los ejemplos de plantas que se asemejan por su forma y su aspecto á otras especies, haciéndose por este medio menos notables y pasando inadvertidas entre los representantes de éstas, ó, por el contrario, llaman la atención recordando organismos muy diferentes y haciéndose así notar de los animales cuya frecuente visita puede serles útil para su fecundación.

Numerosísimos son los casos en que los autores de mejor sentido práctico han creído conveniente denominar especies vegetales de géneros y aun de familias muy diversas con un mismo nombre específico, ó usar la denominación genérica de la una como específica de la otra. Así, por ejemplo, una especie del género *Brassica*, se denomina *Br. Cheiranthus*; otra del *Gypsophila*, *G. Saxifraga*; otra del *Astragalus*, *A. Cicer*; otra del *Senebiera*, *S. Cornopus*; otra del *Quercus*, la encina común, se llama *Q. Ilex*, etcétera, casos todos, entre otros muchos que podrían citarse, en que los nombres de las especies sirven también para denominar otros géneros de la misma familia ó á veces de familia bien diversa; y esto, no por economizar un nombre, sino por acusar la semejanza de aspecto que existe entre dos especies de género diverso.

Muchos otros nombres acusan de igual modo el parecido evidente entre dos especies de diverso género. Así, decimos *Spartium junceum* para designar á la retama macho, ó *Coronilla juncea* para una especie de *coletuy* de nuestros campos, como decimos *Agropyrum junceum* á una gramínea, casos todos en que se alude al porte de la planta, que recuerda el de las especies más comunes de juncos.

En muchos otros se denuncia la semejanza que entre las hojas de una planta y otra existe, haciéndolo notar en la denominación sistemática. Así, por ejemplo, decimos *Berberis ilicifolia* á una especie de agracejo cuyas hojas recuerdan las del acebo; *Sterculia platanifolia* á una tiliácea que presenta hojas semejantes á las de los plátanos de sombra; á otra del género tipo de las solanáceas se le llama *Solanum Verbascifolium*, por el gran parecido que existe entre sus hojas y las de los gordolobos; á un sauce muy común se le denomina *Salix amygdalina*, por el parecido que tiene su follaje con el del almendro; una litrariácea, *Heimia salicifolia*, se ha denominado así por la evidente semejanza que hay entre sus hojas y las de algunos sauces. Entre los innumerables ejemplos que de este parecido pueden citarse, es bien curioso el de una umbelífera, *Eryngium bromeliafolium*, cuyo aspecto antes de florecer recuerda el de algunas piñas de América, porque abortando completamente el limbo, y no desenvolviéndose más que el pecíolo, que es largo, rectinervio, acañalado y con púas en los bordes, su parecido con una *Ananasa* que aún no haya desarrollado su tallo es grandísimo, y nadie al ver esta curiosa umbelífera antes de florecer podría, no conociéndola, sospechar que perteneciese á esta familia, ni siquiera que fuese una dicotiledónea.

Otros ejemplos hay en que el parecido que una planta presenta con otra muy distinta resulta, no de las hojas, sino del conjunto de la planta. Ejemplo bien curioso de esto es el del *Solanum jasminoides*, que visto desde alguna distancia recuerda indudablemente á varias especies de jazmines, y de aquí la aplicación que de él se hace con tan buen resultado para el decorado de los jardines. También una gencianácea de España, la *Erythræa scilloides*, presenta gran parecido en su inflorescencia con algunas liliáceas; una compuesta del Cabo de Buena Esperanza, la *Kleinia ficoides*, presenta el aspecto de una planta crasa, como un *Messembryanthemum*, y de ahí su nombre específico; multitud de helechos reproducen el aspecto de algunas fanerógamas, y así hay alguno que tiene el aspecto de una hiedra (*Asplenium palmatum*), otros el de una *Artocarpus* ó un *Ficus*, alguno el de una *Parietaria*, etc., y en cambio hay alguna conífera, la llamada *Salysburia adianthifolia*, cuyas hojas recuerdan enteramente las últimas divisiones de los helechos del género *Adianthum*.

Pero el ejemplo más curioso de repetición de formas es el que se puede observar más ó menos manifiesto, y que podría representarse por un esquema general de tallos delgados, con ramificación verticilada y con las hojas rudimentarias y soldadas entre sí, recubriendo las bases de los entrenudos. Tal es la forma general que corresponde á las caráceas, entre las algas, á los equisetos ó colas de caballo entre los criptógamas vasculares, á las especies del género *Ephedra* (gnetáceas) entre las gimnospermas, y á las especies del género *Casuarina* entre las angiospermas.

El género de vida á que las plantas se hallan sometidas determina también algunos casos curiosos de mimetismo, haciendo que especies cuyos lugares en la serie están muy alejados puedan presentar parecido entre sí por vivir en condiciones semejantes. Las plantas llamadas vulgarmente *cirios* (*Cereus*), que habitan en la América central y en el Sur de Méjico, y alguna de las cuales se puede cultivar en España al aire libre, se parecen mucho á ciertas especies crasas del género *Euphorbia* (*Euphorbia officinarum* por ejemplo), propias del N.O. de Africa, ó, por mejor decir, de la parte más cálida de esta región. Si se estudian las condiciones en que ambas especies viven, se comprenderá que son muy análogas y nacen de un clima cálido y seco; que am-

bos países se parecen hasta en la escasa vegetación de su suelo, pues donde estas euforbias se encuentran es al Sur de Marruecos, entrando ya en el desierto, y en los terrenos estériles de las islas Canarias. Tan afines son las condiciones, que fácilmente prosperan estas euforbias en la patria de los cirios, y viceversa. Otro ejemplo curioso de esto mismo es el aspecto de musgo con que aparecen ciertas especies del género *Selaginella*, y aun del *Lycopodium*, entre las criptógamas vasculares, y ciertas especies del género *Tillandsia* (bromeliáceas) entre las monocotiledóneas. Las primeras, habitando en sitios casi inundados durante parte del año, tienen aspecto de musgos de los géneros *Polytrichum* y *Pogonatum*, que viven en condiciones análogas; y las segundas *(Tillandsia)*, que viven en ciertos países americanos sobre los árboles, como muchos musgos de nuestro país, llegan á revestirse de tal modo del aspecto de los musgos que, cuando no presentan flores, habría que acudir á su estructura para distinguirlos; hasta tal punto es grande el parecido de forma.

Sin llegar á tanta semejanza, es también curiosa la que existe evidentemente entre dos plantas cuyos lugares en la sistemática están tan distantes, como son el berro común (crucíferas), y el *Helosciadium nodiflorum* (umbelíferas), que viven mezclados en los cauces de los arroyos, y cuyo parecido es reconocido por los no botánicos hasta el punto de dar á la segunda el nombre vulgar de *berra* ó *berraza*.

Otras veces parece ser la coincidencia de patria la que determina alguna semejanza entre plantas de grupos muy diversos, siendo el ejemplo más curioso de esto el que nos suministran los eucaliptos (mirtáceas), que son australianos, con las acacias verdaderas *(Acacia)* (leguminosas), del mismo país, pues es bien curioso que siendo las especies de estos dos géneros, de tan diversas familias, comunes y numerosas en aquella flora, los bosques constituídos por ellas carezcan de sombra al mediodía, porque todas las especies de estos dos géneros de la flora australiana sustituyen, cuando están desarrolladas, sus hojas por pecíolos laminados (filodios), que estando verticales proyectan muy escasa sombra.

Pero nada hay más curioso en el mimetismo de los vegetales que el caso que nos ofrecen muchas orquidáceas de la flora europea. Sabido es que en la fecundación de las flores de estas plantas los insectos desempeñan un gran papel, siendo precisa su intervención, porque teniendo los granos de polen soldados entre sí (polinias) y la antera soldada con el pistilo, sólo se logra el necesario contacto del polen con el estigma, porque al visitar los insectos las flores se adhieren á ellos las masas polínicas por medio de una glándula gelatinosa (retináculo) en que aquéllas terminan, y los insectos adornados con estos curiosos apéndices van rozando con ellos en los estigmas de las flores según van visitándolas. Conviene indudablemente á cada una de estas especies atraer una clase de insectos que así se encarguen de realizar el para ellas necesario comercio del polen, y el labelo de estas interesantes flores toma las formas y las coloraciones de la especie de insectos que auxilia la función sexual de su especie, y así se ven orquídeas en que el labelo parece un himenóptero (abeja, *Bomaris)* ó un insecto de otro orden que estuviese libando en la flor.

Por otra razón los nombres vulgares de algunas de estas especies acusan este parecido; y así, llaman á una *hierba de la abeja (Ophrys apifera)*, á otra *hierba de la araña (Ophrys aranifera)*, etc.

II Cuando vemos la admirable semejanza que por su forma ó color presentan los animales con el medio en que viven, y entre sí con respecto á otras especies dotadas de determinadas propiedades, desde luego se nos ocurre pensar que tal coincidencia, que resulta, en la inmensa mayoría de los casos, sumamente favorable á la especie animal, no puede ser producida únicamente por el ciego acaso, sino que más bien las fuerzas inteligentes de la naturaleza se han esforzado en hacer que pueda ser útil para la vida de los animales, y que sea uno de los medios más preciosos y poderosos en la eterna lucha por la existencia.

Para aclarar y precisar tal concepto, conviene que, descendiendo al positivo terreno de la práctica, le aclaremos con un ejemplo. Figurémonos un arbusto de color verde en el cual viven posados varios insectos, los unos de color en todo semejante al de la planta sobre que viven, otros no ya tan sólo semejantes en su color, sino que hasta sus formas son parecidas á la del ramito en que reposan, y, por el contrario, otros, de colores muy diversos, de formas por completo distintas de la rama en que viven, y preguntémonos ahora si todos estos insectos, de los que se alimentan las aves insectívoras, tendrán la misma probabilidad de ser vistos por ellas, y por consiguiente cogidos y devorados. Desde luego que á nadie la respuesta le podrá parecer dudosa, pues á todos se les ocurre que, los que por su forma y color más se diferencien del vegetal, serán los que más fáciles son de divisar y coger; pues bien sabido es de todos que los conejos blancos, cuando por casualidad se presenta entre ellos algún caso de albinismo, son bien pronto presa de las aves de rapiña, que los distinguen más fácilmente que á los demás desde la altura á que vuelan.

Estos dos ejemplos nos demuestran, pues, que esta semejanza es desde luego útil para la especie que la posee; y avanzando un paso más en nuestro razonamiento, desde luego comprenderemos que si las formas más semejantes al medio en que viven son las que tienen mejor posibilidad de subsistir, serán, por consiguiente, las que tengan mayor posibilidad también de reproducirse, y naturalmente serán las que lleguen á predominar.

Estas ligeras consideraciones nos demuestran hasta qué punto puede este factor importar en la biología general y explicar el proceso de la selección y la semejanza de ciertas especies con el medio en que viven.

Tal propiedad, que únicamente en épocas recientes ha comenzado á ser examinada con la atención que tan importante problema requiere, es la que los ingleses llaman *mymy-cric* y los franceses *mimetisme*, de cuya lengua la hemos tomado, llamándola *mimetismo*.

Esta propiedad no se limita, empero, tan sólo á los dos casos que por vía de ejemplo hemos citado, sino que presenta otros aspectos curiosísimos que, siquiera á la ligera, debemos examinar, para comprender el conjunto de fenómenos que abarca el mimetismo, y que sólo mediante él se pueden explicar.

Tratando de agrupar estos casos frecuentísimos, mucho más aún que lo que de ordinario se cree, los referiremos á distintas consideraciones principales, á saber: el color, ya tenga por objeto el hacer pasar inadvertido al animal, ó ya hacerle visible denotando algunas de sus propiedades, la forma, los medios de ataque y defensa, y la imitación que unas especies hacen de otras que están dotadas de medios de defensa que aquéllas no poseen.

Respecto á la primera de estas consideraciones (el color), los dos ejemplos ya citados demuestran claramente la importancia que puede tener tal propiedad en los azares de la penosa lucha por la vida. Fenómeno es este que casi todos los animales que no poseen medios poderosos de defensa presentan: los pájaros que viven en los campos, como los gorriones, las alondras, las calandrias; los mamíferos de pequeño tamaño, que, como ellos, pueden servir de presa á las aves de rapiña, tales como los ratones, conejos, etc., todos presentan siempre un tono de color semejante al del terreno en que viven; y ¡ay del que atrevido pretenda salirse de la norma general!, pues bien pronto sus enemigos le distinguirán y darán cuenta de él. Por la misma razón, las aves que viven en las grandes masas de árboles presentan el color verde predominando en sus plumas, y los animales de las regiones heladas de los polos, cubiertas en invierno de nieve, cambian su pelaje obscuro por otro tan blanco como la sabana inmensa que los rodea, razón por la cual el armiño y el oso blanco que acechan su presa son de aquel color, para que aquélla no les vea de lejos y escape; y la liebre polar y el ptarmígano, procurando ocultarse entre la nieve, presentan igual color, para que los animales que les persiguen no los divisen fácilmente.

El color, sin embargo, parece que á veces presenta excepciones á esta regla, y por ello vemos que muchas aves presentan ostentosos colores en sus plumas; pero la razón de esto está basada en otro principio de la teoría evolucionista, la selección sexual, muy importante y frecuente también, que hace que presenten formas y colores vistosos para que los individuos se agraden más entre sí y se favorezca su reproducción.

Cuando el animal está dotado de poderosos medios de ataque ó defensa que no le hacen temer á sus contrarios, de los que tampoco tiene interés en ocultarse, teniendo asegurada su defensa, no parece sino que trata, vanidoso, de darse á conocer, y ostenta brillantes colores, dibujos fáciles de distinguir desde lejos y que permiten que otros animales comprendan que es inútil atacarle, pues posee medios de defensa ó ataque imposibles de contrarrestar. Estos colores, que sirven de aviso, de estandarte, por decirlo así, al animal, son los que Wallace, en su precioso libro, recientemente publicado, *El darwinismo*, llama colores premonitorios. Así la mofeta, que es sabido segrega y lanza un líquido cáustico en extremo, de olor pestilente á no poder más, presenta colores que fácilmente la hacen conocer; el tigre, con su piel abigarrada, fácilmente visible, no teme mostrarse, y quizás con ella aterra tanto á sus víctimas como con su rugido.

Los colores de ciertas mariposas, *Heliconias*, que segregan jugos nauseabundos, que hacen que los pájaros no las coman, no tienen quizás otro fin que el denotar esta propiedad; y probablemente, en opinión de Wallace, los colores brillantes de las actinias y otros coralarios provistos de nematocistos venenosos tienen igual objeto.

Si de esta consideración del color pasamos á la de la forma, podríamos citar infinidad de casos en que las especies imitan ó copian de tal modo el medio en que viven, que es muy difícil distinguirlas de los objetos que las rodean. Para ilustrar este punto sólo citaremos algunos de los más conocidos y en que la semejanza en más perfecta.

Uno de los casos desde más antiguo conocidos es el del insecto llamado hoja seca, que dió lugar entre los antiguos naturalistas á la singular creencia de que las hojas de un árbol, al caer al suelo, se animaban y convertían en insectos; tal es la semejanza que con ellas presenta el ortóptero de la familia de los fásmidos llamado *Phyllium siccifolium*, el cual, refugiado entre ellas, por su forma y color pasa completamente inadvertido. V. Filio.

Del mismo modo, otro ortóptero de la misma familia, común en nuestros climas, el *Bacillus hispanicus* Bol., y todas las demás especies de este género, y aun de la familia, presentan tan gran parecido con una ramita seca, que es preciso mirar con muchísima atención para poderlos distinguir.

No sólo los ortópteros presentan este grado de semejanza con el medio en que viven en cuanto á su forma y color, sino que existen otra multitud de casos, como las orugas de las geómetras y la *Tarisa flavescens*, hemíptero común en los alrededores de Madrid, que imita con perfección suma la hoja de la artemisia sobre que vive.

En los mismos peces los ejemplos de esta naturaleza son bien frecuentes: el *Antenarius marmoratus*, que vive entre las algas, ofrece una gran semejanza con éstas, del mismo modo que las escorpenas se asemejan á las rocas menudas cubiertas de algas, entre las cuales viven, para que sus presas se acerquen confiadas al inofensivo pedrusco; ciertas especies de caballos de mar del género *Phillopterix*, propias de Australia, á las algas, y todos los pleuronectes, como los rodaballos y lenguados, al fondo en que viven medio enterrados.

Si hubiéramos de citar los numerosos casos de esta imitación al medio en que viven, haríamos interminable este artículo; sólo, pues, añadiremos, para terminar este punto, que en los crustáceos, como los *Partenopes*, las *Dromias*, las *Pisas* y otros muchos, existe también una imitación perfecta de las rocas entre las cuales viven, y los moluscos por su parte presentan también numerosos ejemplos.

Hasta aquí vemos que la forma del animal se ha limitado á imitar de una manera pasiva, por decirlo así, inconsciente si cabe, la forma y accidentes de los objetos que le rodean; pero estos fenómenos de mimetismo presentan otros curiosos casos, en los que no parece sino que el animal tiene perfecta conciencia de la imitación que hace y trata de copiar en provecho propio, logrando de una manera directa que, no ya todo el, sino ciertas partes de su cuerpo, se modifiquen con este fin, ó si no aplicándose objetos, como un

actor puede aplicarse una peluca ó una careta, para completar su disfraz con el objeto de engañar á su presa y cogerla con más facilidad, con estos medios que se crea de ataque y defensa.

Entre este orden de hechos merece especial mención el caso de ciertos crustáceos, como las *Pisas*, que en los pelos ganchudos de que está cubierto su cuerpo enganchan multitud de fragmentos de algas, que las asemejan á un montoncito de estos vegetales, al cual los gusanos y otros animales se acercan confiadamente. Este es, pues, un hecho voluntario; hay deseo por parte del animal de disfrazarse, y preciso es confesar que lo consigue. Del mismo modo, las dromias cargan con una pesada esponja, con la que se tapan como con una pantalla, y los pagúridos ó bernardo el ermitaño, tanto por disfrazarse como por defender su blando abdomen, se alojan en la concha de un caracol que llevan siempre consigo, y en la que se refugian al menor asomo de peligro.

También son curiosísimos los casos que presentan ciertos peces, como el *Uranóscopo* y el *Lofio*. El primero de ellos se entierra entre la arena del fondo, cuyo color posee, y sólo deja fuera los dos ojos, que con su brillo atraen á los pequeños pececillos, y su lengua vermiforme, que saca de la arena moviéndola lentamente, cual si fuera un gusano, fácil presa que creen poder atrapar los pobres pececillos, sin contar con el engaño que oculta; cuando se acercan para devorar lo que creen un gusano, el uranóscopo sale de la arena y son ellos los cogidos.

Del mismo modo, los citados lofios sólo sacan de la arena los tentáculos que llevan en el dorso, y moviéndolos engañan á su presa haciéndoles creer que es un gusano, y al acercarse los cogen con su enorme boca.

Aún llegan más lejos estos curiosos fenómenos de imitación, pues muchas veces sucede que, cuando una especie no está dotada de medios de defensa ó de ataque, trata de imitar á otras especies perfectamente dotadas, bajo este punto de vista, dando á un ser inofensivo el aspecto de otro temible, ó un aspecto que indica que está dotado de ciertas particularidades. Estos curiosos hechos, que han sido descritos por Bates y Wallace, son sumamente interesantes, y citaremos algunos de ellos para su mejor inteligencia.

Así, por ejemplo, entre los lepidópteros muchas especies del género *Leptalis*, familia de los píeridos, imitan, *miman*, como dicen los franceses, la forma de otras especies del género *Heliconium*, de la familia de las helicónidas, que están protegidas por una secreción nauseabunda que hace que ningún pájaro se atreva á comerlas. Estos lepidópteros son frecuentes en la América meridional, y se observa que dondequiera que existe un helicónido dotado de tan repugnantes jugos hay también un *Leptalis* que trata de imitarle é inspirar una para él protectora repugnancia.

Otras veces, como ya se ha dicho, los animales tratan de copiar á otros dotados de poderosos medios de ataque, para engañar á sus enemigos; así, por ejemplo, la *Condylodera tricondyloides*, inofensiva especie de grílido de las Filipinas, imita perfectamente, hasta tal punto que engañó á uno de los más reputados entomólogos ingleses, Westwood, que creía, por no haberla mirado con atención, que era un cicindélido, á un género de esta familia sumamente carnicero, la *Tricondyla*, que se encuentra en la misma región.

También en los mismos lepidópteros y dípteros encontramos notables casos de esta hipócrita imitación: las *Sesias*, *Trochilium* y *Macroglossas* entre los lepidópteros, y los *Anthrax Chrysotorum* y otros entre los dípteros, tratan de imitar con gran semejanza las formas de himenópteros armados de aguijones, cuya picadura les hace temibles.

Este conjunto de fenómenos tan diversos, pero que van siempre encaminados á un mismo fin, hipócrita si se quiere, en un todo semejante al que moralmente encontramos en el orden social, muestran hasta qué punto son inteligentes y admirables las formas de la naturaleza, y qué distintos son los caminos por los que conduce á la diversidad de las formas animales y la existencia en la lucha por la vida.

MIMETO (del gr. μιμητής, imitador): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los braquiderinos. Los insectos de este género tienen el rostro tan largo como la cabeza, separado de la frente por un surco arqueado, paralelo, plano por encima y débilmente escotado en su extremo; escrobas muy profundas, bruscamente arqueadas y llegando al nivel del borde inferior de los ojos; antenas medianas y muy robustas; ojos pequeños, redondeados y ligeramente salientes; protórax tan largo como ancho, cilíndrico y truncado en sus dos extremidades; escudo distinto, mediano y triangular; élitros más anchos que el protórax y anchamente escotados en su base, regularmente oblongo-ovales; patas medianas; tarsos muy estrechos, con el primero y segundo artejos más largos que anchos; cuerpo oblongo-oval y escamoso.

La especie sobre la cual ha sido fundado este género es la *Mimetes setulosus* Schh., de California. Este insecto es pequeño y está revestido de una librea uniforme grisácea y variado de verde de cobre y blanco; sus élitros son finamente estriados, apenas punteados en las estrías, y los pelos enderezados que presentan forman series regulares sobre sus intervalos.

MIMIAPAN: *Geog.* V. SAN MIGUEL MIMIAPAN.

MÍMICA (de *mímico*): f. Arte de imitar, representar, ó darse á entender por medio de gestos, ademanes ó actitudes.

> Manifiesta sus estados con movimientos y gesticulaciones (MÍMICA), y con gritos inarticulados que no significan objetos ni ideas; etc.
>
> REVILLA.

– MÍMICA: Puede definirse la Mímica como el arte de expresar el pensamiento sin auxilio de la palabra y de la escritura, por medio de gestos y movimientos sujetos á ciertas leyes á signos convencionales. El principal carácter de la Mímica es su espontaneidad, pues nace de una manera irreflexiva, como expresión natural de los afectos que agitan el ánimo. De aquí que pueda considerársela como un *lenguaje* especial, independiente de todos los demás y común á todas las naciones del globo.

Se aplica la palabra al arte de hacer sensibles por medio de la acción y de los ademanes, y á los espectadores reunidos en un teatro, los gestos y los movimientos de los actores, en consonancia con los diversos afectos que simulan durante el transcurso de la representación; pero en un sentido más amplio, se designa con ella el lenguaje de que los sordomudos se sirven para reflejar al exterior todo lo que independientemente de las ideas físicas conmueve su inteligencia ó su corazón, siendo el mayor y más poderoso instrumento que puede existir para transmitirles los conocimientos que les faltan.

Fernando Berthier divide los signos naturales en tres clases principales. La primera, común á todos los seres animados, sirve para manifestar la necesidad de ayuda ó socorro, bien para la conservación del que lo solicita, bien para la de un conjunto de que forma parte, perteneciendo á esta clase los gritos, ciertos cantos ú otros medios cualquiera empleados por hombres ó animales. Consiste la segunda en expresiones fisionómicas donde se pintan con fidelidad y verdad las emociones del corazón y aun los actos ú operaciones del entendimiento, como la alegría, la tristeza, el temor, la esperanza, la meditación, el recogimiento, etc.; y cuando el gesto acompaña cada una de estas diversas manifestaciones del rostro, llega la expresión á su mayor grado de energía y precisión. La última especie de signos naturales se relaciona especialmente (siendo peculiar dominio de los sordo-mudos) con el modo de señalar, marcar ó dibujar las formas, los contornos, los movimientos de los cuerpos, las acciones sensibles, y á asimilar sus expresiones al uso para que están destinados en la organización de los animales, en sus costumbres ó en sus caracteres particulares, entrando en esta clase otros signos que escapan á todo análisis, como inspirados en un impulso instantáneo. No es preciso hacer notar que esta clase de signos no necesitan convención preliminar para ser entendidos por aquel á quien se dirigen, y en este sentido acompañan á la palabra, casi siempre sin que los advierta el mismo que los emplea. De esta manera la palabra, y el gesto ó el signo, las dos manifestaciones exteriores, se prestan mutuo apoyo y aclaran, vivifican y caldean el pensamiento.

El lenguaje de los gestos, tan opuesto á nuestras lenguas artificiales como el estado de libertad al de esclavitud, pertenece por completo á la inspiración y á la espontaneidad, marcando bajo ciertos puntos de vista la superioridad del primero sobre las segundas. Aun cuando se le considere como cosa frívola, ó á lo sumo como alimento de pueril curiosidad, es lo cierto que por muchos aspectos ha sido objeto de las meditaciones profundas de hombres graves y amantes de la verdad. En la Mímica, estudiada como expresión inmediata del pensamiento, se encuentran á veces soluciones de más de un punto de Filosofía y de Moral, entregados á las eternas contradicciones de la opinión. Sabido es el partido que Darwin ha sacado del estudio de la mímica irreflexiva que acompaña á la expresión de nuestros afectos y de la observación de los casi imperceptibles signos que acompañan á la manifestación externa de las pasiones para apoyar sus teorías.

En el teatro la Mímica forma parte necesaria de la educación artística del actor. De tal manera pueden los gestos y los ademanes y movimientos expresar las pasiones, que ha habido obras teatrales en que se prescindía en absoluto de la palabra mediante la mímica (V. PANTOMIMA). Sírvese el declamador de la voz y del gesto, y por eso no basta que se tenga un bello metal de voz, y que á la gracia de la pronunciación se una el magistral manejo de la modulación, del énfasis y de las pausas, sino que es preciso que tales dones tengan el necesario complemento del ademán y del gesto, que se ejecutan con la variada expresión de los ojos, de las pestañas, de la frente, de los labios, de las manos, de toda la persona. Es imposible que un actor pueda calificarse de bueno sin un dominio absoluto y adecuado de la Mímica. Tres ejemplos acerca de cómo actores de sobresaliente mérito han interpretado por medio de la mímica situaciones culminantes de las grandes obras dramáticas, comprobarán la verdad del aserto que se acaba de enunciar.

En las *Cartas de un viajero ruso* ha descrito Karamsin la manera cómo Larive hacía el *Edipo*. «No hay pincel humano, dice, capaz de reproducir los sentimientos que en la escena de la maldición se reflejaban en la cara de Larive: allí se leía el terror, el remordimiento, la desesperación, la impenitencia, el furor, é infinitas cosas más que el lenguaje humano es incapaz de describir; y cuando perseguido por las Furias se precipita fuera de la escena, dando con la cabeza contra el peristilo, temblaban las columnas y arrancaba un ¡ay! general en todo el auditorio.»

La especialidad del gran autor Garrick era el papel de Hámlet, y sobre todo la escena del espectro: Hámlet se dirige al fondo del escenario, á la izquierda del espectador, cuando Horacio le señala el espectro hacia la derecha. Hamlet ó Garrick se vuelve súbitamente para verlo, y en el mismo instante retrocede dos ó tres pasos, y no pudiendo sostenerle sus piernas un momento más cae de rodillas, el sombrero rueda por el suelo, y el actor, con los brazos extendidos casi horizontalmente, las manos abiertas y los dedos separados, como para apartar de sí la aparición, la boca un poco abierta, queda unos cuantos segundos inmóvil y yerto, la vista aterrorizada fija en el espectro, hasta que su lengua puede articular trabajosamente las primeras palabras. Los amigos que hasta entonces le han auxiliado con disimulo en su posición difícil, le animan á quedarse y á no seguir el espíritu; pero Hamlet, mientras les contesta, no aparta la mirada de aquél, hasta que, desenvainando la espada, se desprende de ellos y, empuñada el arma desnuda, sigue á la aparición que le llama.

El maravilloso Talma, por último, realzaba, por medio de la mímica, las escenas en que tomaba parte, de una manera extraordinaria, como aquella en que, en el papel de *Edipo*, espera á Forbas que ha de volver de Corinto. El héroe desgraciado presiente una parte de su terrible destino, y que fué el padre de Laya á quien él matara, y cuando llega Forbas y solicita hablar con él á solas, solían los predecesores de Talma volverse hacia su séquito é indicarle con un movimiento soberano que se retirase al fondo de la escena; pero Talma no lo hacía así: para él era este el momento en que todos los presentimientos lúgubres del héroe que representaba se iban á realizar, y entonces se quedaba el artista como clavado en el suelo, fija la mirada inquisitiva en

la cara del mensajero, y con mano temblorosa indica á los que le rodean que se alejen. Escucha las nuevas que le trae Forbas, y, como si le abandonasen las fuerzas, maldice con voz débil y entrecortada su estrella.

MÍMICO, CA (del lat. *mimicus*): adj. Perteneciente al mimo y á la representación de sus fábulas.

– MÍMICO: Perteneciente á la Mímica.

> De aquí nacieron sin duda aquellos extravagantes personajes de que se halla mención en nuestras antiguas memorias pertenecientes al arte MÍMICA, etc.
> JOVELLANOS.

– MÍMICO: IMITATIVO.

> Lenguaje MÍMICO: signos MÍMICOS.
> *Diccionario de la Academia.*

MIMISTENA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los cleomeninos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: cabeza medianamente saliente y plana entre las antenas; frente grande y declive; antenas delgadas, setáceas, finamente ciliadas por debajo, un poco mas largas que el cuerpo, con el primer artejo cónico y arqueado, y los demás que decrecen ligeramente; ojos fuertemente escotados; protórax tres veces lo menos tan largo como ancho, cilíndrico, deprimido en su parte media, provisto de un profundo surco circular á alguna distancia de su borde anterior, y de otro anguloso, pero profundo, en la base; escudo en triángulo curvilíneo; élitros muy largos, planos, paralelos y brevemente espinosos por detrás; patas largas y delgadas; fémures pedunculados, bruscamente hinchados en una maza ovalar; tarsos posteriores muy largos, con el primer artejo doble más grande que el segundo y tercero reunidos; abdomen convexo, oblongo-ovalar, con el primer segmento igual al segundo y tercero reunidos; episternones metatorácicos muy anchos, subparalelos y agudos por detrás; cuerpo alargado, esbelto, casi glabro por encima y parcialmente pubescente por debajo; hembra desconocida. Su única especie (*Ministena femorata* Pascoe) es de regular tamaño, de color verde metálico muy brillante. La patria de este insecto es la Malasia.

MIMIZÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Mont-de-Marsán, dep. de Las Landas, Francia; 6 municipios y 7 000 habits.

MIMNERMO: *Biog.* Célebre poeta elegiaco y músico griego. N. en Colofón. Vivió hacia 610 antes de J. C. Era contemporáneo de Solón. Tocaba la flauta y cantaba versos que él mismo componía. Se le atribuye la invención del verso pentámetro y de la elegía. Sus cantos de amor estaban llenos de dulzura y de armonía. Compuso también elegías belicosas, que fueron muy poco apreciadas. Sólo quedan de este poeta algunos fragmentos, y de ellos el más considerable, conservado por Stobeo en sus extractos, no tiene más que 10 versos.

MIMO (del lat. *mimus*; del gr. μῖμος): m. Entre griegos y romanos, farsante del género cómico más bajo; bufón hábil en gesticular, y en imitar á otras personas en la escena ó fuera de ella.

> ... bien podría traer agora, y á propósito diferente la historia del MIMO que tripudió y danzó ante César en el teatro romano.
> ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

> ... Castilla estaba ya llena de trovadores..., de MIMOS y saltimbanquis, y otros bichos de semejante ralea.
> JOVELLANOS.

– MIMO: Entre griegos y romanos, farsa, representación teatral ligera, festiva y generalmente obscena.

> En los (juegos) escénicos se comprehenden las comedias y tragedias, MIMOS, pantomimos, etc.
> MARIANA.

– MIMO: *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los túrdidos. V. BURLÓN y SINSONTE.

MIMO (del ár. *mima*, mamá): m. Cariño, halago ó demostración expresiva de ternura.

> Pero mis hijos están tristes... ¿Si será por el viaje? ¡Eh! MIMOS de recién casados.
> JOVELLANOS.

> – Vamos, ¿no me dices nada,
> Niña? – Haz un MIMO á tu tía.
> – Vamos, sí.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIMO: Cariño, regalo y condescendencia excesiva con que se suele tratar especialmente á los niños.

> ... su resistencia (la de la criatura) estará únicamente en razón directa del MIMO y de la debilidad que noten en los que los cuidan.
> MONLAU.

MIMÓCERA: m. *Paleont.* Género de la sección nautilínidos, familia goniatílidos, grupo retrosifonados, suborden ammonoideos, orden tetrabranquiados, clase cefalópodos, tipo moluscos. Las especies de este género tienen concha discoidea de ombligo muy ancho, las dos primeras vueltas lisas, redondeadas, sin tocarse, de modo que no es sino más tarde cuando la espira se cierra; línea sutural muy sencilla, cóncava en los lados, y en la parte externa un lóbulo ventral en forma de embudo; cámara embrionaria esférica, no arrollada como en el resto de los goniatites. Se conocen tres especies del silúrico superior y devónico.

MIMODRAMA: m. Drama ejecutado por medio de la Mímica.

MIMOFIRO: m. *Geol.* Roca á la vez elástica y porfírica, conocida generalmente con el nombre de *tufo porfírico*, hasta que en 1841 Elie de Beaumont designó con el nombre de *mimophyros* los tufos porfíricos del pérmico de los Vosgos; participan estas rocas de los caracteres de los pórfidos petrosilíceos y de las grauwackas. En general se hallan formados por elementos procedentes de deyecciones volcánicas, unidos por un cemento de formación secundaria que puede hallarse, como los elementos que constituyen la roca, más ó menos alterado en su composición.

MIMOLOCO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicórnidos, tribu de los monoaminos. Los insectos de este género son muy afines á los del género *Hammoderus*, del cual difiere por las particularidades siguientes: frente transversalmente convexa, provista sobre su borde inferior de una gran depresión en semicírculo; antenas mucho más robustas; élitros menos alargados, planos sobre el disco, poco á poco y fuertemente estrechados por detrás; patas muy fuertes; cuerpo más corto, cuneiforme por detrás y muy pesado.

El tipo del género es un gran insecto de Méjico: el *Mimolochus Hoepfneri* Thomps. Su color es el amarillo verdusco uniforme, con las antenas glabras (salvo el escapo) y de un pardo negruzco; el protórax y los élitros están cubiertos de multitud de pequeños puntos negros.

MIMOSA (de *mimoso*): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las mimoseas, cuyas especies habitan en toda la zona tropical, y son matas leñosas ó arbustos, muy rara vez hierbas, generalmente espinosas, con las hojas alternas, palmeadopinnadas ó duplicadopinnadas con impar, y las flores dispuestas en cabezuelas axilares, solitarias ó geminadas, y aun en alguna especie paniculadas; las flores son polígamas, hermafroditas y masculinas, con el cáliz corto y casi aponzado, entero, con cuatro ó cinco dientes en el borde, ó irregularmente laciniado; corola rósea, hipogina, algo embudada ó acampanada, persistente, con el limbo cuadri ó quinquéfido, regular, con las lacinias de estivación valvar; estambres ya hipoginos ó ya insertos sobre el pedicelo del ovario, con las anteras biloculares, casi globosas y con dehiscencia longitudinal; ovario angostado en la base ó pedicelado, comprimido, oblicuo, con el estilo terminal filiforme y el estigma sencillo; legumbre planocomprimida, terminada en su ápice en un pico aleznado, articulada, con los artejos monospermos y cerrados; semillas casi lenticulares, con el embrión sin albumen.

Sensitiva (*Mimosa púdica* L.). – Mata casi herbácea, de unos 4 á 6 decímetros de altura, con pocas hojas, y éstas compuestas y formadas por un largo pecíolo algo engrosado en su terminación, de la cual parten cuatro hojitas pinnadas, cada una con 16 á 20 pares de foliolas ovales, alargadas, obtusas, las cuales se pliegan por el nervio medio y sobre el raquis, cada una hacia su opuesta, cuando se las toca ó se las agita, haciéndolo bruscamente y de un modo inmediato, por lo cual es el ejemplo clásico del movimiento

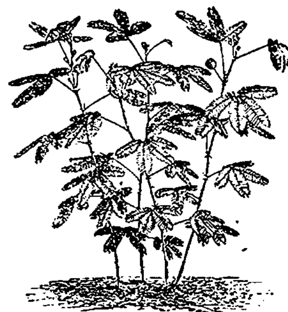

Mimosa púdica (Sensitiva)

de los vegetales. Las flores son tetrámeras y tienen cuatro estambres.

MIMOSEAS (de *mimosa*): f. pl. *Bot.* Subdivisión de la familia de las Leguminosas, cuyo tipo es el género *Mimosa*, y que se distinguen de todas las demás de la familia por presentar sus flores constituídas con regularidad en todos sus verticilos; sus estambres pueden existir en número igual ó doble que el de los pétalos, y ser sencillos ó ramosos. Su floración es valvar ó empizarrada.

MIMOSO, SA (de *mimo*, cariño, halago ó demostración expresiva de ternura): adj. Melindroso, delicado y regalón.

> ... propio de monas es andar siempre bailando, ser MIMOSAS y melindreras.
> *La Pícara Justina.*

> – No estés tan tristón, – tartamudeó con blandura MIMOSA.
> PARDO BAZÁN.

MIMSINA: *Geog.* Oasis del Sáhara marroquí, Africa, sit. en la orilla izq. del uad Draa, entre dos cordilleras de pequeñas y peladas montañas que se prolongan de E. á O.

MÍMULO (del lat. *mimulus*, bufón pequeño): m. *Bot.* Género de plantas (*Mimulus*) perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las gracioleas, cuyas especies habitan en la América extratropical, Norte de la India y Australia, y son plantas herbáceas, erguidas ó tendidas, lampiñas, con los tallos tetrágonos, las hojas opuestas y generalmente dentadas, con los pedúnculos axilares opuestos, unifloros y sin brácteas; el cáliz es tubuloso, prismático y quinquedentado; la corola amarilla, roja, violada ó blanca, hipogina, bilabiada, con el labio superior bilobado y el inferior trífido, con las divisiones casi iguales y dos gibas en la base; estambres cuatro, insertos en el tubo de la corola y didínamos, con los filamentos sencillos, y las anteras biloculares con las celdas divergentes; ovario bilocular, con las placentas multiovuladas y adheridas al tabique medianero; estilo sencillo y estigma bilamelar é irritable; el fruto es una cápsula bilocular, loculicida, bivalva, con valvas enteras que llevan el tabique en su parte media, con las placentas libres y contrarias; semillas numerosas, pequeñas y aleznadas por ambos extremos.

Mímulo cardenal (*Mimulus cardenalis* Dougl.). – Es una planta perenne, oriunda de California, velluda, globulosa, con pocas ramas, teniendo sus hojas, ovales y algo dentadas, de olor almizclado; sus flores largamente pedunculadas, de 6 á 8 centímetros, y su color es el encarnado, amarillo, rojo escarlata, algo arqueadas, teniendo la garganta velluda y con puntos más ó menos obscuros. La altura de sus tallos es de unos 20 á 60 centímetros.

Sus variedades son muchas, sobresaliendo entre ellas, por su elegancia, las que presentan sus flores anaranjadas, de color bermellón y purpúreo sanguíneo, teniendo casi todas ellas la garganta matizada de un encarnado muy subido. Su multiplicación tiene lugar por división de la mata,

por hijuelos, cogollo y semillas; requiere una tierra muy substanciosa, porosa y al mismo tiempo fresca; sirven de adorno en las platabandas, arriates y canastillos.

Estas plantas son muy vistosas y se emplean para formar fajas ó cuerdas que circunden los canastillos, platabandas, etc.; prosperan en los sitios sombríos; necesitan una tierra arenisca, ligera y fresca, y su multiplicación es fácil por división de la mata en otoño ó primavera, así como por medio de semillas.

– MÍMULO: *Paleont.* Género de la familia espiriféridos, orden apigios, clase braquiópodos, tipo moluscoideos. Las especies del género *Mimulus* tienen concha globulosa, un poco transversa, con un pliegue medio ventral y un seno dorsal; línea cardinal recta, más corta que la mayor anchura de la concha; área bien desarrollada en las dos valvas; gancho ventral entero, provisto inferiormente de una abertura triangular cerrada por un deltidio. La especie típica de este género es el *M. perversus* del silúrico de Bohemia. Acaso haya que referir á él también el *Spirifer squamosus* y el *Sp. contrarius* de la caliza carbonífera.

MIMULÓPSIDO (de *mímulo*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de plantas (*Mimulopsis*) perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyas especies habitan en el África continental y en Madagascar, y son hierbas con las flores dispuestas en cimas ramificadas y axilares, con la corola amarilla, quinqueloba y casi regularmente acampanada.

MIMUSOPO (de *mimo*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Bot.* Género de plantas (*Mimusops*) perteneciente á la familia de las Sapotáceas, cuyas especies habitan en Asia y Nueva Holanda, y son árboles con las hojas alternas, enterísimas, brillantes, y las flores dispuestas sobre pedúnculos axilares cortos; cáliz de seis á ocho divisiones, con las lacinias biseriadas; corola hipogina, enrodada, multipartida, con las lacinias biseriadas, las exteriores de seis á 16, enteras ó divididas y patentes; las interiores de seis á ocho, enteras y erguidas; estambres insertos sobre el tubo de la corola, los fértiles en número de seis á ocho y opuestos á los pétalos interiores; los estériles en igual número y alternos con los dichos pétalos; los filamentos aleznados, filiformes, y las anteras aflechadas, extrorsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario de ocho celdas, cada una con un solo óvulo ascendente inserto en el ángulo central; estilo aleznado y estigma agudo. El fruto es una baya unilocular por aborto, con una semilla nucamentácea; embrión ortótropo incluído en un albumen carnoso; cotiledones carnosos, grandes, y radícula cilíndrica é ínfera.

Talosan (*Mimusops Talosan* P. Blanco). – Es un pequeño árbol con las hojas alternas, aovadas oblicuamente, con cinco nervios, dos veces aserradas obtusamente, vellosas, muy blandas y con los pecíolos muy cortos. Su fruto es una drupa oval, pelosa, con un aposento y una semilla. Florece por septiembre.

Mimusops (*Erythroxylon Roj*). – Árbol ¿lactescente? Hojas (muy jóvenes, rufo-sericio vellosas) alternas, aovadas, lanceoladas, agudas ó acuminadas, coriáceas (adultas) y lampiñas. Presenta flores hacia la extremidad de las ramas. Su fruto es una drupa inferior, subglobosa, unilocular y monosperma; semilla una, oblonga, deprimida por los lados, con algunas costillas; testa lustrosa; albumen carnoso; cotiledones foliáceos; raicilla inferior cilíndrica. El grandor de la fruta es el de una pequeña guinda; su color la mayor parte de las veces es pardo y otras encarnado. Este árbol florece por el mes de abril.

Su madera es dura, tenaz y resistente, de color blanco rojizo ó rojo de carne; su textura es estoposa y aun bastante compacta; los poros claramente visibles; es inodoro y rompe á tronco. Se emplea en construcción civil para armaduras, y en la de buques para atirantarlos. Su elasticidad es de 0,0035; su resistencia máxima á la carga es de 27,145 kilogramos; el peso al aire de la pulgada cúbica de 10,150 gramos, y el específico de 0,785.

El nombre vulgar de este árbol se aplica también en las islas Filipinas á otra especie leñosa del género *Pygeum*, de la familia de las Rosáceas.

Mimusops sp. – Conocido vulgarmente con el nombre de *bamalagui*. Es un árbol de primera magnitud y cuya especie botánica no está bien determinada. Su madera tiene mucha aceptación en dichas islas en la construcción civil para tirantes, por su notable elasticidad y resistencia; su color es blanco sonrosado, con manchas cenicientas, ó rojo claro uniforme, de una textura sólida, con los poros pequeños y de una estructura fibrosa. Rompe en astilla larga. Como resultado de los experimentos hechos por el coronel de ingenieros D. Tomás Cortes, se obtuvieron las cifras siguientes: elasticidad como límite de alargamiento de la fibra 0,002; resistencia límite 58,087 kilogramos; peso en el aire de una pulcúbica 9,280 gramos.

Se cree que la elasticidad y peso de algunos de los buenos ejemplares que existen en la provincia de Tayabas deben ser bastante superiores á las cifras indicadas.

MIN: *Geog.* Río de la prov. de Fu-kiañ, China. Nace en las montañas de Yun-ling, en la frontera del Kiang-si; corre hacia el S.E., recibe al Guin-ki y el Tai-cha-hi, riega á Yan-ping y desagua en el Estrecho de Fu-kiañ por ancho estuario, al que va también el río Chung-ki, que viene del S.O. El curso del Min es de unos 380 kms.

MINA (del lat. *mina*, cierta moneda): f. Moneda griega antigua que pesaba cien dracmas ó una libra.

– MINA: El mineral en su criadero, aunque no se hayan hecho labores para extraerlo.

> ... entre la masa ruda de la MINA brilla el diamante... etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Ordenó (Cortés) al cabo de tres ó cuatro soldados españoles que andaban en la provincia de Chinantla descubriendo las MINAS de aquel paraje, que procurase disponer con los caciques una leva... etc.
>
> SOLÍS.

– MINA: Excavación que se hace por pozos, galerías y socavones, ó á cielo abierto, para extraer un mineral.

> ... en las MINAS que acudieren á más de un marco por quintal de plomo-plata, hasta tres marcos, paguen á Nos la cuarta parte de la plata.
>
> *Nueva Recopilación.*

– MINA: Conducto artificial subterráneo, que se encamina y alarga hacia la parte y á la distancia que se necesita para los varios usos á que sirve.

> – ¡Qué es esto, cielos! ¿Por dónde
> Entrastes? – Por una MINA,
> Que en el sótano baraja
> Mil amorosas pandillas.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Son (las cuevas) unas grandes MINAS abiertas á pico en las entrañas de la tierra, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MINA: fig. Oficio, empleo ó negocio de que con poco trabajo se saca mucho interés y ganancia.

> – ¿Sabes, chico, que tu empleo es una MINA?
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MINA: fig. Aquello que abunda en cosas dignas de aprecio, ó de que puede sacarse algún provecho ó utilidad.

> Este libro es MINA de noticias curiosas.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MINA: *Fort.* Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella una recámara llena de pólvora atacada, para que, dándole fuego, arruine las fortificaciones de la plaza.

> Encender la ira del príncipe no es menos peligroso que dar fuego á una MINA ó á un petardo, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– ENCONTRAR UNO UNA MINA: fr. fig. Hallar medios de vivir ó de enriquecerse con poco trabajo.

– VOLAR LA MINA: fr. fig. Descubrirse una cosa que estaba oculta y secreta.

– VOLAR LA MINA: fig. Romper y explicar su sentimiento el que ha estado callando mucho tiempo.

– MINA LUDIA: *Germ.* COBRE.

– MINA MAYOR: *Germ.* ORO.

– MINA MENOR: *Germ.* PLATA.

– MINA: *Indust.* y *Tecn.* En este artículo se tratará solamente de las minas de minerales, consideradas como primero y principal elemento de la industria y su trabajo, á modo de preliminar indispensable de la metalurgia. En el estudio del beneficio y explotación de las minas se comprenden diversas partes, que habremos de considerar por separado, aun cuando sólo haya de ser en sus líneas generales y sin entrar en grandes pormenores, que el lector puede consultar en obras especiales de la materia. En el artículo METALURGIA (véase) quedan consignados los principios generales y descritos los principales aparatos empleados en la preparación mecánica de los minerales, desde que salen extraídos á la boca de la mina hasta verlos convertidos en materia apropiada al beneficio en hornos á propósito para reducirlos, convirtiéndolos en metales útiles, que la Industria transformará luego. Habiendo tratado de las labores metalúrgicas propiamente dichas y de las preparatorias, debemos hablar aquí sólo de lo concerniente al trabajo de los minerales, desde que se descubren los criaderos hasta que, hecha la mina y establecida su conveniente explotación, salen á la superficie de la tierra. Compréndese al punto cómo la palabra *mina*, además de la acepción de yacimiento ó depósito de minerales metálicos, significa también la labor practicada para extraerlos del seno de la tierra, y así se llaman *minas* los resultados de los trabajos necesarios de extracción, y más propiamente laboreo ó explotación minera, aunque así considerado el asunto entra en él todo lo concerniente á la preparación mecánica y al conjunto de transformaciones á que los minerales se someten antes de reducirlos á metal en los hornos propios de cada clase y aun de cada forma de minerales. Las explotaciones mineras, ó sea las minas, no dependen tanto, por lo que á la manera de hacerlas y explotarlas se refiere, de la naturaleza de los minerales, ó sea de su composición química, como del modo de presentarse en la naturaleza, y de ello ha de tratarse en primer término de modo general.

I. *Criaderos metálicos.* – En otra parte (véase METAL) se ha dado alguna noticia respecto de la manera de constituirse los filones y depósitos minerales en las rocas, y ahora conviene insistir diciendo que los minerales de metales suelen presentarse en cualquiera de las cinco formas siguientes: *criaderos planos*, en los cuales se comprenden los *filones* y las *capas*; *criaderos macizos*, también denominados *masas simples* y *entrelazadas*: *criaderos irregulares*, con sus diferentes especies de *nidos*, *riñones* y *bolsadas*; *criaderos detríticos* ó *fragmentarios*, á ejemplo de los *aluviones* ó *placeres*; y *criaderos superficiales*. En la primera forma el mineral en masa hállase limitado por dos superficies de roca, más ó menos planas y con cierto paralelismo entre ellas: llámanse *astiales* si son verticales, y cuando aparecen inclinadas la superior recibe el nombre de *pendiente* ó *techo*, y denomínase la inferior *yacente* ó *piso*: alguno de los criaderos planos, formado, como es consiguiente, por la masa mineral metálica, se llama *potencia*, y la dirección del criadero está determinada por las posiciones relativas de las superficies que lo limitan; la longitud ó extensión en sentido horizontal es la *dirección* en términos mineros, y resérvase el nombre de *inclinación* ó *buzamiento* para la extensión en el sentido de la profundidad. En la variedad de criaderos planos llamada *filones*, que, conforme se ha dicho al tratar de los metales, son el relleno de las hendeduras de las rocas por medio de una substancia metálica impulsada del interior de la tierra, hay que distinguir: los *filones propiamente dichos*, que atraviesan las capas de la roca sin guardar con ella paralelismo alguno, y son además independientes de su estructura; los *filones capas*, que no deben en manera alguna confundirse con los yacimientos en capas, parécense á ellos en cuanto son paralelos á las capas ó estratos de las rocas, y se diferencian porque se bifurcan y son atravesados en ocasiones por filones verdaderos; y los *filones de contacto*, los cuales desembocan siempre en el de dos distintas rocas. La proporción de mineral utilizable es causa de que un filón sea *rico* ó *pobre*, y á la extensión de los mismos, cuando es pequeña, corresponden los nombres de *veta* y *vetita*, *vena* y *venita*, con que se conocen en el lenguaje

de los mineros. Examinando con cierto cuidado los filones metálicos, se ha visto que, si bien no se hallan sujetos á regla ó ley alguna respecto de su *dirección*, en una manera determinada es común la de aquellos que corresponden á la misma especie metálica; por lo referente á la *inclinación* casi siempre pasa de 45°, y son frecuentes los de 80 y los verticales. Estas dos condiciones de dirección é inclinación guardan entre sí cierta constancia y uniformidad, que á primera vista no se percibe bien á causa de las curvas é irregularidades que en gran número suelen presentarse, por lo cual distínguense las inclinaciones parciales y las generales, representantes de su valor medio. Es frecuente que los filones se ramifiquen ó dividan partiendo las ramas de un tronco común para luego reunirse ó entrecruzarse y separarse de nuevo, y es observación corriente que de los filones ramificados sepáranse pequeñas venas que penetran hasta cierto límite en la inmediata roca, cerrándose de repente.

Cuanto á la extensión de los filones en los sentidos indicados, nada hay tan variable y menos sujeto á reglas, y así se observa que en el rico distrito de Freiberg, en Sajonia, ningún filón pasa de 1300 m., y la veta madre de Guanajuato, en Méjico, alcanza 12 ½ kms. Lo mismo puede decirse respecto de la profundidad, porque aquí hay todavía más incertidumbres: los filones no se acaban por punto general, sino que se abandonan, bien sea porque el rendimiento no compensa los gastos de extracción, ó, lo que es más frecuente, porque los minerales se empobrecen de tal suerte que no conviene su beneficio. De la potencia de los filones puede repetirse lo dicho: numerosas son las reglas ó leyes á que obedece, y la variedad es tal que puede comprenderse entre el espesor de menos de un milímetro y 83 m., como el de Lanteathal en Prusia, aunque lo más frecuente es que la potencia del filón no pase de 6 m. en los mejores criaderos. De ordinario las potencias mayores no provienen de un filón único, sino de un conjunto de éstos que se entrecruzan en aquel punto, pero que pueden verse separados en la misma roca. En cuanto al valor de la potencia de los filones, nada se conoce en minas tan variable é irregular: un filón *se cierra*, dicen los mineros, cuando presenta angosturas, y *se abre* cuando se ensancha; si los costados van juntándose poco á poco hasta la desaparición total de la grieta entonces *se pierde*, y, cuando sin variar la potencia normal, se tropieza con una barrera de roca ó con una falla que lo interrumpe de manera súbita, el filón *se corta* y generalmente no reaparece.

A más del mineral en sí, y considerado en su valor metálico, es menester considerar en las minas la *ganga*, ó sea el conjunto de substancias minerales no aprovechables ni beneficiables que lo acompañan y pueden ser elementos de la misma roca, descompuestos ó no, hallándose en el primer caso las masas arcillosas, y también materiales arrastrados por la masa metálica al llenar las grietas, siempre más ligeras que ella. Ahora, en lo referente á la disposición de las masas metálicas y de las gangas que las acompañan, nada concreto puede decirse: á veces se depositan los minerales y las substancias que los acompañan en capas regulares y en determinado y permanente orden, desde las paredes al centro del filón, y otras parece que el relleno de las grietas se ha llevado á cabo del modo más irregular posible con materiales sumamente variados. No es menos incierto cuanto se diga acerca de la riqueza metálica de los filones, así en cantidad como en calidad, porque varía con los distintos niveles; en aquellos puntos en los cuales manifiéstanse los filones en la superficie del terreno, que los mineros llaman *floraciones*, y aun algunos metros más abajo, presentan evidentes señales de descomposición, debida á las influencias químicas y mecánicas de la atmósfera y de los meteoros, perteneciendo á tal género de fenómenos el llamado *sombrero de hierro*, especie de masa con aspecto de ocre, que se observa en la parte superior de los filones y procede de haberse descompuesto las piritas ú otros minerales ferruginosos. Tan variable es la riqueza metálica de los filones, que algunos son más ricos cerca de la superficie que á más grandes profundidades; sucede esto con frecuencia en las minas de oro, y sin embargo en California se han visto filones de tan preciado mineral, los cuales enriquecíéronse á medida que se profundizaba en ellos. Otras veces el metal de los filones cambia de muy singulares maneras, también con la profundidad; así, en Riffen, de Sajonia, los filones de estaño se cambian en cobre argentífero, y no es raro que el mismo fenómeno acontezca uniéndose el filón principal con venas secundarias para aumentar la potencia, que también influye á su modo en los fenómenos dichos de metalización, que puede ser más abundante cuando aquélla aumenta, aunque se dan casos en los cuales al aumento de potencia sigue el empobrecimiento del mineral, aumentándose la ganga, y aun se observa en algunas minas que la riqueza de los minerales está en aquellos sitios en que es menor la potencia de los filones.

Varias otras causas influyen en la riqueza metálica, aun cuando no haya podido determinarse la ley á que semejantes influencias obedecen. Desde luego se comprende que las rocas en que los filones *se arman* han de modificar grandemente su naturaleza; pero no pueden darse reglas fijas, ni aun siquiera generalizar resultados; las observaciones limítanse á localidades determinadas y á minas bien conocidas, y de ahí no se pasa. Se sabe que en el Hartz son ricos los filones argentíferos que yacen en la cuarcita; pero de aquí no puede seguirse que siempre que en las mismas condiciones se presentan los minerales de plata necesariamente han de ser ricos en metal; en la propia localidad hay también filones argentíferos en esquisto arcilloso, pero son pobres y estrechos, y no por eso es dable inducir de ello una regla ó ley general. Si las rocas influyen en los filones, éstos producen en su armadura ó caja interesantes fenómenos; es muy raro que la masa metálica se adhiera á los astiales de la grieta, y lo general es verla limitada por *salbandas* ó superficies propias, paralelas á los astiales, los cuales pueden estar en contacto inmediato con la roca, aunque lo más frecuente es hallar una capa de arcilla intermedia que permite separar sin dificultad la masa metálica de la roca en que se ha constituído; astiales y salbandas se presentan estriados, y si en el terreno ha habido movimiento se pulimentan, y en el caso de estar las últimas metalizadas ofrecen el aspecto de espejos á causa del brillo y pulimento, llamándose entonces *planos de resbalamiento*. De otra parte, los filones son causa de curvatura y de dislocaciones de las rocas en que se arman, coloran ó descoloran las partes más inmediatas á ellas y las impregnan de partículas metálicas, que en ellas aparecen diseminadas con mucha irregularidad.

Los filones á su vez actúan unos sobre otros modificándose, química y mecánicamente, de muy varios modos, según se atraviesan, encuentran ó cortan. En el caso de encuentro, puede resultar solución de continuidad, ó bien forman ángulo agudo ó siguen paralelos, ó á seguida del contacto sepáranse de nuevo, y es opinión corriente que, como resultado de esta especie de choques, el filón más joven suele dividirse en vetas, las cuales reúnense no lejos del punto de contacto. Obsérvase asimismo, que cuando se cortan ó cruzan dos filones con una de ellas, no se desarrollan las dos partes separadas en un mismo plano, y dícese que está *discolado*, fenómeno debido á movimientos de la roca, depresiones, levantamientos, traslaciones, y acaso movimientos giratorios en determinados casos, cuando no á *fallas* ó planos de resbalamiento producidos por la división de la masa de la roca, deprimiéndose ó levantándose una parte de ella. Estas fallas tienen grandísima influencia en la riqueza de los minerales metálicos. Sus filones nunca se presentan aislados, sino en grupos, siguiendo cierta ley á lo que parece, y dirigiéndose, cuando se considera una región determinada, siempre en el mismo sentido y guardando un notable paralelismo en su desarrollo, y aun en sus cruzamientos.

Por lo que á los *filones capas* se refiere, bien se alcanza que son á manera de transición entre los anteriores y los yacimientos ó criaderos en capas, que se aproximan en su profundidad á la horizontal, son paralelos á los estratos de las rocas, y dan el nombre de *filón de contacto* al que se arma ó desarrolla entre los límites de dos diferentes rocas. Más importantes son los criaderos en capas, cuya estructura en lajas ó pizarrosa se opone á que se ramifiquen y dividan; son menos extensos y profundos que los criaderos en filones, pero en cambio hállanse dotados de mayor potencia; pueden apartarse de la posición primitiva, en cuyo caso pierden la horizontalidad, siendo frecuente el caso de conservarla; la potencia ofrece muchas irregularidades y á veces las capas experimentan profundas modificaciones. Así como un filón se constituye rellenándose una grieta abierta en la roca por causas variadas, los yacimientos en capas se constituyeron con la roca misma sobre aquel fondo en que yacen, y antes que se depositara el estrato ó capa que las sirve de techo; se comprende por esto que, inclinándose el techo y levantándose el piso, lleguen á juntarse terminando las capas en cuña y confundiéndose las superficies que las limitan con la masa general de la roca de que proceden; además los yacimientos de semejante naturaleza acaban por la intrusión brusca de rocas distintas ó mediante dislocaciones de las capas por causa de filones y de tablas que son frecuentes en este género de yacimientos de minerales metálicos, propios de rocas antiguas. Los minerales no están repartidos en las capas de modo uniforme sino en contados casos, ni son simétricas; muchas minas de esta clase están constituídas, sin embargo, por capas exclusivamente de óxido de hierro; otras contienen el mineral útil diseminado en los estratos de la roca, y siempre la riqueza del mineral varía con la extensión de la capa y con su profundidad. La sal gema, que es uno de los cuerpos que yacen de la manera que estudiamos, preséntase alternando con arcilla en lechos, paralela á la capa del depósito, y el carbón de piedra ó hulla aparece en capas superpuestas con admirable regularidad, hasta el punto de registrarse 122 en Mons, que conservan sensiblemente la posición horizontal en cuanto su inclinación no pasa de 20°. Sin embargo, obsérvanse en las minas de carbón levantamientos y depresiones y se ven algunas capas que hasta han llegado á doblarse ó plegarse sobre sí mismas, aunque esto no es frecuente.

Al grupo de criaderos macizos pertenecen en primer término las *masas*, que son reuniones de minerales útiles, sin forma ni caracteres propios: á veces son esferas, elipsoides, lentes, que sólo tienen bien definidos los límites, y se presentan en lo interior de las rocas ó en el contacto de dos distintas: *masas echadas* son las que conservan ciertos indicios de paralelismo con la estructura de la roca en que se encuentran, y *masas levantadas* las que afectan cierta posición vertical y su extensión es independiente de la estructura de la roca, en cuyo interior yacen como aprisionadas. El criadero de sal de Cardona es buen ejemplo de yacimientos de esta especie. Las *masas entrelazadas*, á las cuales sirven de tipo las minas de casiterita, no son otra cosa que rocas penetradas ó impregnadas de vetas y vetitas metálicas cruzadas y cortadas en todos sentidos, y algunas de cuyas partículas han penetrado la roca toda; los *nidos* y *riñones*, que pueden, cuando son abundantes y variados, constituir á manera de filones, vienen á ser pequeñas masas de minerales cuya forma es poco regular y se hallan en lo interior de las rocas, pero completamente independientes de ellas. En las calizas jurásicas suelen encontrarse depósitos en comunicación con la superficie: son huecos irregulares, vacíos unas veces y otras llenos de materiales arcillosos, que contienen nódulos de minerales metálicos procedentes de otros criaderos ya destruídos ó agotados, á cuyos huecos llaman los mineros *bolsas* ó *bolsadas*. En las minas de Almadén se encuentran algunas llenas de mercurio nativo. A este propósito cita Naranjo, en su *Manual de Mineralogía*, el hallazgo feliz de un depósito natural de azogue en la mina nombrada *Concepción* y también *Gilabrero de Almadenejos*; al reconocer en 1835 el punto de cruce de los filones llamados *lineal* y *anguila*, ya muy decadentes, se dió con una bolsada de mercurio nativo que manó por un surtidor capilar durante algunas semanas, recogiéndose nada menos que 50 quintales castellanos de aquel metal en perfecto estado de pureza.

Son los *criaderos detríticos*, también llamados placeres ó aluviones metalíferos, depósitos de minerales muy diversos, y su procedencia explícase sin trabajo teniendo presente que las rocas y los criaderos se disgregan y deshacen continuamente, y los productos de semejantes fenómenos, arrastrados por las aguas, constituyen mezclas de trozos de tamaños variados de rocas, arenas, margas y arcillas, en cuya masa se encuentran fragmentos de minerales. Los placeres se ven á la continua en las gargantas de las montañas, en los valles, en el lecho de los ríos y en

las grandes llanuras; fórmanse unas veces cerca de los criaderos originarios, y otras tan lejos que es imposible averiguar de dónde vienen; la tierra, la arena y diversas gravas suelen cubrirlos, y en cuanto á su riqueza en algunos lugares es más considerable que la de los mismos criaderos originarios. Tipo de este género de criaderos son los placeres auríferos de los montes Urales.

Los *criaderos superficiales*, que se están formando continuamente, hállanse constituídos por depósitos irregulares que rellenan las concavidades del terreno y entre las capas, más ó menos gruesas, de tierra vegetal. El hierro llamado de los pantanos, los depósitos de sal procedentes de la evaporación de aguas, las eflorescencias de los terrenos, especialmente las de nitrato sódico, frecuentes en Chile y el Perú, y las turberas formadas recientemente y sin tiempo para constituirse en capas, son otros tantos ejemplares de los criaderos llamados superficiales y recientes.

Viniendo ahora á la manera particular de presentarse cada mina de los metales usuales, he aquí una lista bastante completa, tomada de la excelente *Enciclopedia* de Federico Guillman, que trata del asunto con rara competencia y gran copia de datos y curiosos pormenores, al ocuparse en los yacimientos ó modo de presentarse los principales minerales útiles. Aparece el *oro* en filones, capas y nidos, también diseminado en rocas antiguas ó en las eruptivas que las atraviesan, y sólo es beneficiable el de los aluviones ó placeres. Las mismas formas afecta el *platino*, el cual suele acompañar al oro en los placeres. En realidad constituye lo que Antonio de Ulloa, al descubrirlo en América, llamó con mucha propiedad *platina* ó mena de platino, en cuyo mineral se han descubierto, además del metal citado, el paladio, el iridio, el rodio, el rutenio y el osmio. Preséntase la *plata* en rocas antiguas, constituyendo, según los casos, filones, capas, nidos ó masas entrelazadas, y es propia, cuando está en capas, de la formación pérmica. Se halla el *cobre* en el granito, pórfido y rocas análogas en filones, capas, masas y masas entrelazadas; vese en las sedimentarias en filones y capas, é impregna á veces la arenisca abigarrada. Del *plomo* puede decirse que sus minerales constituyen los más variados criaderos, lo mismo en las rocas antiguas que en las más recientes formaciones secundarias. En cambio el *estaño* sólo aparece en el granito y en el gneis; pocas veces se ve en esquistos micáceos, y es más abundante en los placeres. Poco frecuentes son los yacimientos de *mercurio*, que se advierte, formando filones, en las rocas correspondientes á las formaciones carboníferas, jurásica y cretácea, y rara vez en los terciarios. Aparece el *zinc* en las calizas devónica, carbonífera, triásica, jurásica y cretácea formando capas, masas, nidos y filones. El *antimonio* constituye filones y capas en las rocas antiguas y de transición. Su congénere el *bismuto*, que contadas veces se beneficia, es propio de los gneis y esquistos arcillosos que cruzan sus filones. Vese el *arsénico* formando capas y filones en rocas antiguas. El *níquel*, que no abunda, preséntase de igual manera y forma. Su allegado el *cobalto* afecta parecido yacimiento, y hállase alguna vez en rocas de transición. Propio es el *hierro* de las formaciones geológicas todas, desde las más antiguas hasta las recientes, y afecta cuantas formas de yacimientos se conocen y van descritos en el presente artículo; aparece en filones, capas y masas en el granito, las dioritas, rocas hornbléndicas y esquistos cristalinos; impregna el gneis; constituye filones ó masas en los esquistos arcillosos; capas y riñones en las rocas carboníferas; filones y capas en las pérmicas; sólo capas en las triásicas; riñones, lentejas y bolsadas en las liásicas, jurásicas y terciarias, y en las propias maneras yace en terrenos aluviales y diluviales. Vese el *manganeso*, que forma á la continua filones y rara vez capas, masas ó bolsadas, en los esquistos cristalinos. En ellos aparece asimismo formando capas y nidos, rara vez beneficiables, el *grafito*. La *antracita*, cuyas minas son en capas, masas y nidos, es propia del granito y los pórfidos antiguos. Es la forma más constante de la hulla capas sobrepuestas en la formación carbonífera, y se presenta en capas aisladas en las areniscas pérmicas y en las formaciones jurásica y cretácea. El *lignito* constituye capas en las rocas terciarias inferiores. La sal gema es propia de casi todas las formaciones estratificadas y yace en capas, masas y nidos, constituyendo á veces eflorescencias y depósitos superficiales. Es propio el azufre nativo de las rocas volcánicas; constituye venas en las rocas más antiguas y en las arcillas y cuarzos terciarios; hállase además combinado con la mayor parte de los metales, y forma con el hierro y con el cobre las piritas correspondientes.

II *Reconocimiento é investigación de los criaderos metálicos.* – De las observaciones continuas respecto de los yacimientos de minerales beneficiables, resulta algo así como un cuerpo de doctrina acerca del particular, sin que pueda, no obstante, determinarse la ley á que obedecen las formaciones de masas de compuestos metálicos en el interior de las rocas. Así es que la clasificación de los criaderos, tal como queda establecida, es resultado experimental ó empírico del estudio de las minas conocidas y de la manera como en ellas se presenta colocado el mineral beneficiable. Ahora importa averiguar cómo se exploran las minas, de qué manera se descubren y cómo se llega á la explotación de los criaderos, problemas nada sencillos, en cuanto faltan datos racionales para resolverlos, y sólo es dable guiarse por la práctica de la minería y por caracteres y signos que son bastante inciertos. Conviene primeramente distinguir la base ó investigación de criaderos nuevos ó vírgenes de la que tiene por objeto dar con los perdidos ó dislocados; y en cuanto á los primeros, deben clasificarse para el objeto en criaderos de minerales magnéticos y criaderos de minerales no magnéticos; para todos se acude á los signos exteriores de los terrenos y á las operaciones de sondeo, y tratándose de minerales dotados de acción sobre la aguja imanada empléanse además los aparatos llamados *magnetómetros*, de los cuales es tipo el del químico sueco Thalen. El estudio geológico de la comarca donde se buscan minas, necesariamente ha de preceder á su investigación, y cuando se hace de manera acertada se tiene el más seguro dato, y por exclusión se llega á determinar la probable existencia de determinado número de minerales metálicos; la Geología ha de considerarse, por lo tanto, como la base científica de la investigación de criaderos metálicos. Pero como no es siempre fácil el conocimiento geológico perfecto de un lugar, en el cual es presumible la existencia de criaderos, tienen indudable importancia, y son en muchos casos excelente guía, los signos exteriores de los terrenos. Considerados en conjunto, lo primero que suelen observar los mineros expertos es el aspecto general, desde el perfil de las montañas y su color hasta la clase de rocas, buscando en ellas, no sólo fragmentos de minerales metálicos, sino, con más cuidado si cabe, materias que constituyan la ganga ordinaria de algunos; y como tales fragmentos pudieran ser arrastrados, después de su desprendimiento, miran é inquieren los cortes naturales y artificiales de los terrenos, sus vertientes, las márgenes y lechos de los ríos, las canteras y los caminos, confrontando á cada paso con el pedazo de mineral ó de roca que hayan recogido. Y como esto no es bastante ni suficiente para establecer un fundamento lógico de inducciones, buscan la parte superior de los criaderos, su *afloramiento*, que en lenguaje minero así es llamado; y como casi nunca se halla al descubierto, observan el color de la tierra vegetal que lo cubre; de la forma de los *crestones*, cuando se ven en la superficie, infieren la de la roca, y en cuanto al color de la tierra el rojo acusa la presencia del hierro ó del cinabrio, tiénese el verde por seguro indicio de minerales cobrizos, el negro y el gris denuncian la hulla, y el pardo es característico del lignito. No importa menos el examen detenido de ciertas eflorescencias producidas por la descomposición de minerales en contacto con los materiales terrosos, y pudiera citarse el caso de la reciente formación del azufre en virtud de acciones del mantillo de la tierra vegetal sobre el yeso; también se examina la naturaleza de las aguas de la comarca, porque su análisis químico es guía para llegar al descubrimiento de ciertos minerales salinos que en ellas pudieran haberse disuelto, y, por último, carácter externo, para tener la mayor suma posible de indicaciones, es asimismo el que se funda en la observación de las plantas que en la comarca abundan, y en este sentido debe citarse siempre la *Viola calaminaria*, cuya sola presencia indica la existencia de la calamina, mineral beneficiable, y del cual se extrae la mayor parte del zinc que la industria emplea.

Complétanse estas primeras y elementales observaciones con otras ya más minuciosas y detalladas, cuyo objeto es determinar la naturaleza, forma y dimensiones del criadero. Son las principales las *calicatas* ó zanjas abiertas con objeto de averiguar la dirección del criadero, que se practican á distancias variables del afloramiento de la mina, en la línea de la primera ó en otras transversales, abriendo además pocillos poco profundos. Esta labor es propia de los terrenos muy llanos, en los cuales la tierra ó detritos suyos cubren los criaderos y no se ven sus crestas como en las comarcas montañosas. Además, si el criadero aflorado estuviese en ladera ó declive, es práctica constante la apertura de un *socavón* ó pequeña galería, cuyas ventajas son las inherentes á su más perfecto y profundo reconocimiento, y en sitios que por su distancia á la superficie el mineral permanece sin descomponerse. Mas acontece, en muchos casos, que la existencia de minerales metálicos no se determina por caracteres exteriores; no se ven las crestas de los criaderos, pero el estudio geológico de las rocas y el químico de las aguas minerales acusan su presencia; entonces se necesita romper la roca, inquiriendo los que en su interior guarda, á cuyo objeto empléanse los métodos que constituyen el *sondeo*, operación consistente en abrir agujeros de mayor ó menor profundidad y poco diámetro, hasta dar con las capas ó filones metálicos.

Sin entrar en pormenores, propios de otro lugar (véanse los artículos SONDEO y SONDA), diremos aquí que los barrenos ó agujeros que se necesita hacer en los terrenos se practican de dos maneras, y son: *á la europea*, empleando barras rígidas, ó *á la china*, por medio de cuerdas y á golpe, mientras que en el primero puede hacerse así ó imprimiendo á la barrena movimiento giratorio. El sondeo con barras es de muchas maneras y admite multitud de variedades, desde las barras unidas hasta los aparatos llamados de caída libre, habiéndose resuelto el problema de ir extrayendo los escombros y pedazos de roca que la barrena disgrega á medida que ésta baja, á cuyo fin se introduce el aparato llamado *cuchara*. En cuanto al sondeo por cuerda, queda dicho que es siempre á golpe; y si se emplea una barrena, sustituyendo las barras por cuerdas de alambre, aquélla no puede ser de corte derecho, sino de las llamadas de corona. Conócense además los sondeos hidráulicos, que datan de 1846, y aquél en que se usa la barrena de diamantes. Para guía de todas las operaciones referentes á la perforación de rocas no se pueden dar reglas fijas, y el examen de la naturaleza y cualidades de la misma roca es la más segura guía en la práctica de los sondeos; cuando el terreno es blando y movedizo se prefiere, y tiene grandes ventajas, el giratorio; las pizarras y rocas de análoga consistencia se perforan bien por cualquiera de los dos métodos generales, y sólo se emplea el sondeo á golpe en las rocas duras y muy resistentes. De todas maneras, cada sistema tiene un límite; y aunque algunos permiten llegar á grandes profundidades, es adoptando precauciones relacionadas con la misma naturaleza del terreno; así, por ejemplo, empleando el método hidráulico, que es acaso el más ventajoso, si la roca es deleznable y con facilidad se disgrega, la misma agua hace las veces de barrena obrando mediante compresión; pero en cambio se requiere revestir el agujero con tubos de hierro, porque si no al momento se atacaría, siendo la labor perfectamente inútil y perdido el tiempo y el trabajo en ella invertidos.

Tratándose, no ya de exploraciones nuevas ó de buscar criaderos nunca explotados, sino de hallar filones perdidos ó minas interrumpidas por fallas, dislocaciones y saltos, se ha de tener presente, sobre todo, si atravesando la falla encuéntranse rocas conocidas, análogas á aquellas en las que se arman los filones y cuya situación respecto del piso ó del techo del criadero sean conocidas; y si esto no fuese posible reconocerlo, acúdase á la llamada ley ó regla de Schimidt, no siempre cierta, y eso que constituye una especie de principio empírico, cuya aplicación ha dado resultados en muchos casos prácticos. Adviértese de ordinario que el movimiento determinante de la dislocación ha sido un sencillo resbalamiento del techo de la mina, el cual ha bajado hacia el piso siguiendo la línea de mayor inclinación. Ahora bien: dice Schimidt, que imaginando un plano horizontal que en la región conocida se prolongase hasta encontrar el plano de la falla, forma-

ría con él dos ángulos suplementarios, y se entiende que para encontrar de nuevo la dirección del criadero debe seguirse la dirección del ángulo obtuso. A primera vista, parece tan sencilla regla perfecta expresión de la verdad; mas debe rectificarse casi siempre, atendiendo al hecho de que la dislocación no es un fenómeno único, sino la consecuencia de muchas alteraciones, y que suele ir acompañada de desprendimiento, y sobre todo de movimientos complicados, á los cuales débense levantamientos, depresiones y traslación horizontal y aun lateral de los mismos terrenos, y son muy variados tales fenómenos secundarios.

III *Laboreo de minas.* – Comprende en realidad multitud de operaciones de complicación diversa, que pueden clasificarse en tres grupos distintos, á saber: *labores preliminares*, que abarcan los diferentes modos de practicar las excavaciones; *labores propiamente dichas*, en sus dos clases subterráneas y á cielo abierto; y *labores auxiliares*, entre las cuales se incluyen el transporte, la fortificación de las obras ejecutadas, el levantamiento de planos en el interior de la mina, su alumbrado, ventilación y desagües; procuraremos dar breve y sucinta idea de cada uno de los importantes trabajos mencionados, los cuales, con las operaciones de preparación mecánica y metalurgia, constituyen el medio general de la explotación completa de las minas.

Descubierto y determinado un criadero metálico cualquiera, lo primero que importa es la manera de obtener de él la mayor suma de productos, ahorrando trabajo y tiempo; de aquí proviene la necesidad de un estudio detenido del yacimiento de minerales, investigando, no ya la naturaleza de la roca, sino mejor todavía su estructura, dureza, elasticidad, estado de agregación de sus partes, y el grado á que han llegado las metamorfosis de los distintos elementos que la constituyen; y cuando se está en posesión de tan importante dato, todavía se requiere conocer las dimensiones aproximadas que han de tener los fragmentos explotables que de la mina deben extraerse, las de los sitios en que el trabajo se lleva á cabo, y aun la maña y habilidad de los obreros encargados de ejecutar las excavaciones, cuyas labores se clasifican atendiendo á estas dos cosas: la calidad de las rocas y los instrumentos ó herramientas empleados. En cuanto á lo primero, las rocas pueden ser, al igual de la arena y la turba, *flojas, sueltas* y *movedizas; blandas*, como la arcilla y la hulla; *quebradizas*, tratándose de pizarras, calizas y areniscas con cemento arcilloso; *firmes*, en el caso general de las rocas muy cuarzosas y *muy duras*, á semejanza del pedernal, las piritas en masa, el cuarzo puro, el granito y ciertos gneis y pórfidos. Desde el segundo aspecto, las excavaciones pueden calificarse de manuales, con ó sin el auxilio del agua y y del fuego; y mecánicas, interviniendo en ellas el trabajo manual y también exclusivamente mecánico. En las excavaciones manuales la herramienta que ha de usarse está determinada por la naturaleza y consistencia de la roca, y son de ordinario *picos sencillos, picos dobles* y *zapapicos;* la labor que con ellos se hace consiste en preparar las masas aislándolas, valiéndose de cortes horizontales ó verticales, de varia profundidad, que á veces dejan en falso una parte de la masa de roca para derribarla luego, en cuyo caso la excavación se llama *regadera*. La *pentérola* y el *martillo*, de formas aplicadas á sus diferentes usos, se emplean para derribar las partes de la roca socavadas antes, y cuando éstas tienen ya considerable tamaño se usan las *cuñas* y el *barrón* ó palanca de hierro. Las labores apuntadas son apropiadas á los terrenos no muy duros, que ceden sin grandes dificultades al esfuerzo del brazo, que maneja distintamente la herramienta, conduciéndola de tal suerte que se alcanza el resultado apetecido; pero cuando las rocas son muy duras y resistentes no basta tamaño esfuerzo, y precisa valerse del poderoso auxiliar de las materias explosivas, empleadas por medio de los barrenos. Son las materias ó substancias explosivas de más frecuente uso la pólvora de mina, la dinamita, la melinita y otra porción de cuerpos, la mayor parte de los cuales reconocen por base la celulosa nitrada, siendo de ellas la más notable la gelatina de Nobel, especie de goma amarillenta, compuesta de nitroglicerina y algodón-pólvora. Practícanse los barrenos valiéndose de instrumentos adecuados, á saber: la *barrena*, que sirve para hacer el agujero; el *martillo* y la *maza*, de los cuales se auxilian los obreros en la operación; la *cuchara*, que limpia el polvo del interior de los barrenos horizontales ó poco inclinados; y el *atacador*, que se utiliza para llenar el barreno luego que en él se ha introducido la materia explosiva, cuya detonación prodúcese en el fondo del agujero del barreno por medio de las mechas de seguridad y los fulminantes propios, por ejemplo de la dinamita y de sus congéneres, cuyos cuerpos van siempre en cartuchos y cuyo manejo requiere precauciones.

El agua, aunque su uso se halla bastante limitado, es asimismo buen auxiliar de las labores preparatorias de la explotación de minas, y suele emplearse de dos maneras, que son: por acción mecánica, y como disolvente; son ejemplos del primer caso los barrenos de agua, ó sean agujeros que se llenan de este líquido en los países muy fríos, y que, al congelarse el líquido, como aumenta considerablemente de volumen, ejerce enormes presiones sobre la roca y la rompe sin mayores dificultades; también suelen introducirse cuñas de madera muy seca en la masa pétrea, y luego se mojan para que hinchen y la rompan y quebranten. Asimismo es práctica corriente, en el beneficio de los aluviones auríferos de California, lanzar, sobre los conglomerados que forman, grandes chorros de agua que los disgregan, y los fragmentos de roca son arrastrados por canales de madera en cuyo fondo hay mercurio, destinado á retener el oro, amalgamándose con él. En cuanto al empleo del agua como disolvente, su uso da buenos resultados cuando los criaderos están eflorescidos, ó en las mezclas de substancias minerales utilizables y solubles con materias que no lo son. El beneficio de la sal gema y de los nitratos mezclados con arcilla empleando el agua, que los disuelve y abandónales cristalizados al evaporarse, es de antigua y constante práctica en varias localidades ricas de minerales pertenecientes á los metales de las primeras secciones.

Todos los medios referidos para excavar en las minas serían insuficientes para preparar la extracción de las enormes cantidades de minerales metálicos actualmente beneficiados en el mundo; por grande que sea el esfuerzo del hombre á tan ruda labor aplicado, no basta; y aun cuando bastara, como tal esfuerzo siempre sería lento y además intermitente, del reconocimiento de esta insuficiencia nace precisamente el empleo de otras fuerzas y de otras herramientas adecuadas á lo que se llaman procedimientos mecánicos. Los motores suelen ser: el vapor de agua, la mezcla de aire y gas de la hulla, la electricidad, el aire comprimido y el agua, empleados según las circunstancias lo exigen, y así nadie usará vapor en labores subterráneas, á causa de la elevación consiguiente de la temperatura, si es que no hay medio á propósito para expulsarlo una vez llevado á cabo su trabajo en la máquina; lo frecuente y general, en el caso de las dichas labores subterráneas, es el empleo del aire comprimido, que se utiliza, al propio tiempo, para ventilar pozos y galerías. Las perforadoras mecánicas ó máquinas de excavar se reducen esencialmente á comunicar á la barrena el movimiento de vaivén propio del émbolo movido por vapor ó aire comprimido, y á medida que el agujero adelanta lo hace también la máquina; el trabajo hácese á golpe, y hay tipo de perforadoras que dan hasta 1 000 en un minuto; las barrenas empleadas tienen la boca en forma de cruz ó de Z, y á veces llevan, en sentido del eje, un taladro por el cual se inyecta de continuo aire ó agua, cuyo objeto es limpiar el barreno del polvo y fragmentos de roca arrancados por la herramienta. Al tipo de perforadoras á golpe pertenecen las usadas en las obras de los grandes túneles alpinos del Mont-Cenis y del San Gotardo. Las hay también giratorias, ó sea de aquellas en que la fuerza del aire ó del vapor de agua comprime á la barrena contra la roca y la hace entrar en ella, imprimiéndole un movimiento rotativo muy rápido. Si las labores no se limitan á la apertura de agujeros y hay necesidad de practicar las llamadas de regadera, pueden emplearse alguna de las máquinas ensayadas con tal objeto, y cuyos resultados no son á la hora presente muy concluyentes todavía: se usan las regaderas en las minas de hulla y en las explotaciones de sal gema. Otras veces, si las minas se explotan á cielo abierto y no hay, por consiguiente, labores subterráneas, conviene utilizar los excavadores mecánicos, reducidos á grúas de vapor muy potentes que en uno de los extremos de una palanca móvil, en ellas articulada, llevan una pieza de hierro en forma de vaso, armado en su borde interior de fortísimas púas destinadas á practicar la excavación. En estos últimos tiempos ha adquirido fama otro sistema de labores mineras, consistente en abrir toda clase de agujeros, y hasta galerías, sin emplear barrenos; practícase usando las diferentes máquinas cuyo principal órgano redúcese á una rueda ó disco vertical, cuyo diámetro es igual al de la galería ó pozo que quiera hacerse, y que lleva en una de sus caras multitud de cortantes y resistentes hojas como de cuchilla, y cuyo objeto es desgastar la roca por dura que se presente; imprimiendo al aparato un movimiento de rotación rápido, valiéndose del vapor, del aire comprimido y aun de la electricidad, y otro lento de avance, se consigue desgastar la roca y hacer una difícil labor sin apelar á los barrenos ni al empleo de materias explosivas, cuyo uso, en ciertas minas donde, al igual de las de carbón, se desprenden gases, que mezclados con el aire constituyen mezclas explosivas, es por demás peligroso y puede ocasionar terribles accidentes. También se apela en tales casos, y cuando de los sacudimientos ocasionados por la detonación de los barrenos se siguen desprendimientos en las rocas muy agrietadas y poco seguras, las prensas hidráulicas más potentes, las cuales, introducidas en los agujeros abiertos en la masa metálica ó de carbón que debieran atacarse con materias explosivas, ejercen su presión lateral; y, para quebrantar masas muy duras y compactas, asimismo se cuenta, aunque los resultados son menores, el uso de las cuñas, y se aprovecha, en Inglaterra sobre todo, la fuerza pasiva de la cal viva al hidratarse, á cuyo efecto introdúcense en los barrenos cartuchos de esta substancia muy comprimida, y cada cartucho lleva un tubo estrecho y largo que llega al exterior; colocado el cartucho se ataca como en los barrenos ordinarios, y hecho esto se inyecta agua por el tubo, empleando para ello la prensa hidráulica; la cal, en presencia del agua, se hidrata con enorme desprendimiento de calor, que es causa de que se produzca mucho vapor acuoso, cuya fuerza elástica empléase en romper la roca ó quebrantar la capa de hulla, sin peligro alguno de explosiones y desprendimientos gaseosos.

Todo lo hasta aquí apuntado constituye, en substancia, el conjunto de labores preparatorias inherentes de una buena explotación de minas, y el relato de los medios de que el minero se puede valer en la resolución de los diferentes problemas que se le han de presentar en las operaciones de laboreo. Queda dicho de qué manera se presentan en la naturaleza los criaderos ó yacimientos de minerales metálicos, dadas las reglas empíricas para invertigarlos y reconocerlos, é indicados los instrumentos y medios adecuados para llegar á descubrir y poner en condiciones de nuevas labores los citados criaderos, y debemos tratar ahora de lo que propiamente se llama mina, ó mejor dicho del verdadero laboreo, en el cual se comprenden todas las operaciones necesarias para colocar el mineral en condiciones de extracción, extraerlo y conducirlo á la boca de la mina, hecho ya un principio de clasificación, necesaria para las ulteriores operaciones y trabajos que en el artículo METALURGIA quedan explicados. Puede explotarse una mina de dos maneras generales, y son: *á cielo abierto*, como en las canteras, ó por medio de *labores subterráneas*, en las cuales inclúyense pozos, socavones, túneles y galerías. Por lo que á las labores á cielo abierto atañe, conviene distinguir las canteras, ó sea las explotaciones de piedras destinadas á la construcción, y las verdaderas minas así hechas; en estas últimas es preciso tener presente la forma especial y la naturaleza del criadero en primer término, y luego la configuración del terreno en que yace. Claro está que el sistema á cielo abierto no es aplicable á filones y capas ó masas encajadas entre rocas que deben separarse, ni á criaderos muy profundos y cubiertos de duros y resistentes materiales, y así sólo es usado para los yacimientos superficiales, y con ventaja se aplica á los detríticos y á los constituídos por aluviones: así es que á cielo abierto se explotan las piedras preciosas, el oro, la mena de platino, no pocos minerales de estaño y la turba. A veces vense minas de hierro, de calamina, de lignito y aun de hulla explotadas á cielo abierto, y es que á tales minas cúbrelas un terreno suelto, ligero y de poco espesor, y son por lo tanto verdaderos yacimientos superficiales. Reglas para la explotación de que se trata no pueden

darse generales y precisas, porque las labores dependen, sobre todo, de la naturaleza del criadero y de la figura y condiciones del terreno, y á ellas obedecen. Ha de tenerse presente, además de la inclinación, el desagüe, si contuviesen agua las minas ó se encontrase en los trabajos, cosa bastante frecuente, y no ha de echarse en olvido el transporte del mineral arrancado. Empiezan las labores luego de reconocido el criadero, valiéndose de las correspondientes calicatas por la parte más honda y baja, dando siempre salida para las aguas de lluvia, y procurando dar á las paredes laterales el talud conveniente para que se conserven firmes y no haya el peligro de los hundimientos, frecuentes en terrenos flojos. Tiene, entre otras, la ventaja de empezar por la parte inferior el que, al mismo tiempo que se explota la mina, se deja sitio para arrojar los escombros de las labores superiores cuando éstas se practiquen. La explotación á cielo abierto es propia de los placeres de oro y platino, en donde emplean el pico y las palas, y luego lavan la materia extraída; en California ya va dicho que se emplean grandes chorros de agua á presión considerable, cuya fuerza, sin otro trabajo, es bastante para disgregar la roca y llevar sus pedazos por las canales de madera, donde se consigue extraer el oro amalgamándolo, gracias al mercurio que en ellos se halla depositado con tal objeto. Son de citar asimismo las grandes y magníficas explotaciones á cielo abierto que se hacen en España, en Río Tinto, provincia de Huelva.

En cuanto á las labores subterráneas, son las que constituyen las verdaderas minas, y se requieren varias de diversa índole y con varios objetos, en los cuales nos iremos ocupando, sin entrar en grandes pormenores y atendiendo mejor á los fines que en cada género de trabajo se persiguen. Demarcada una mina, comienza su explotación practicando *socavones* y *pozos*. Hállanse constituídos los primeros por galerías horizontales ó con muy ligera inclinación, abiertas en la superficie del terreno y que penetran más ó menos en la roca; los socavones, sin embargo, aplícanse sólo á criaderos poco profundos, y se aprovechan en los terrenos con cierto declive, el cual permite abrir más de uno, conforme las necesidades del yacimiento lo demandan y las condiciones de explotación lo consienten, porque son, en definitiva, el criterio ó la base del criterio que en todas las operaciones de minería ha de seguirse. Si el terreno lo permite es ventajoso, sin duda alguna, abrir varios socavones á diversas alturas, porque, no sólo se aplican á la extracción del mineral, sino que también sirven como tales galerías para el desagüe si fuese necesario y para la ventilación de la mina; aconsejan los prácticos que para hacer un socavón se tengan presentes, no sólo las condiciones del terreno, en el cual ha de emboquillarse, y la naturaleza de la roca, sino también aquellas relacionadas con el libre y constante curso de las aguas, y además su correspondiente inclinación para mejor extraer los escombros que en el trabajo se vayan produciendo.

Las dimensiones de los socavones varían muchísimo, así como su inclinación y anchura, teniendo siempre presentes las condiciones apuntadas, y añadiendo que ha de procurarse sean lo más recto posible, y si se les da mucha extensión requieren la apertura de pozos para ventilarlos y aun para trabajar en ellos si el caso llegara. Los instrumentos empleados en la labor de que se habla dependen de la naturaleza de la roca; muchas veces, siendo blanda y deleznable, requiere revestimientos y entibaciones ú otras obras de defensa que dan al trabajo seguridad, evitando los accidentes consiguientes á los hundimientos y otros percances siempre graves. Si los socavones requieren terreno á propósito, si han de practicarse en buenas condiciones, los *pozos* pueden abrirse en cualquier parte del terreno con tal de lograr la comunicación de la mina con el exterior, en cuyo caso están los más ordinariamente empleados, ó de un socavón con otro, constituyendo el pozo llamado interior. En ambos casos trátase de un género de excavaciones de bastante longitud, cuyo eje se aproxima á la vertical, aunque con ella forma ángulo variable; á la parte extrema y superior del pozo se le llama *boca*, al fondo *caldera* y á las paredes *costados;* atendiendo á su dirección, los pozos pueden calificarse de *verticales*, *inclinados* y *quebrados*, y, por el objeto á que se les destina, llámanse de *extracción*, *bajada*, *desagüe* ó *ventilación*, y se abren en el mismo criadero, en sus inmediaciones, perforando la roca estéril ó participando de los dos sitios, y se aplican los pozos verticales á las rocas, siendo inclinados en la dirección del buzamiento los que se abren en los mismos filones ó en las capas del mineral metálico. Unos y otros tienen indudables ventajas: los verticales por su dirección y por consentir el mejor manejo de los aparatos usados para extraer las materias beneficiables, siendo, por otra parte, la más corta distancia desde el exterior á la mina, y, por punto general, se emplean en uno de estos casos: si se han de atravesar rocas poco unidas, si el mineral está recubierto por formaciones geológicas recientes, si se han de contener avenidas, si el desarrollo del criadero es horizontal, y si presenta irregular buzamiento; los inclinados es cierto que son más secos, permiten que las galerías principales tengan en ellos su arranque, y consienten investigar mejor el filón; pero en cambio se requiere para su seguridad dejar macizos de filón, que no se aprovechan; son más largos, profundos y costosos, y presentan, cuando se trata de la extracción, mayores dificultades de arrastre. Debido á esto, los pozos principales ó *maestros* de casi todas las minas son verticales; y su forma cuadrada, circular ó elíptica, depende de muy variadas circunstancias, así como sus dimensiones, siempre relacionadas con las condiciones de la mina. Los pozos maestros se abren á la continua en el centro del campo de explotación, ó lo más cerca posible de este mismo centro, y no conviene que haya uno, sobre todo en las minas donde se desprendan gases, sino á lo menos dos, por causa de la ventilación. En cuanto á la manera de practicar los pozos y de emplearlos para ventilar, en los artículos POZO y VENTILACIÓN se dan detalles acerca de estos puntos, comprendidos en diversas ramas de la Industria y de la Tecnología; aquí basta entender cómo las comunicaciones todas de la mina con el exterior pueden hacerse por medio de esta obra, practicada desde remota antigüedad y siempre con grandes ventajas, y sólo se añadirá que en terrenos movedizos nunca han de abrirse pozos inclinados, los cuales requieren cuidado especial para no perder nunca la línea de buzamiento del criadero, y que si los pozos han de ir al exterior desde una galería ya abierta, desde ella y desde el terreno, pueden abrirse á la vez, y así consíguese no poca economía de tiempo, á la par que se facilitan los trabajos inherentes á la excavación nueva. Labor minera de la mayor importancia, que constituye el principal trabajo de la explotación, es la de las galerías ó vías subterráneas de comunicación, á la par que elementos para el mejor beneficio de los minerales. Se desarrollan en un plano casi horizontal, son largas y poco anchas, y en ellas se consideran el piso, el cielo, los costados y el frente ó testero; ábrense en los costados de un pozo, y antes de emboquillarlas se practica un hueco, que llega á tener á veces hasta 10 metros de ancho, nombrado en el lenguaje de los mineros *anchurón* ó *cóncavo*, destinado á recibir las menas y escombros para desde allí extraerlos. Siendo el pozo vertical, y hallándose distante del criadero, para comunicarlo con él ábrese una galería auxiliar, denominada *traviesa*, para la cual se utiliza el camino más corto; en cambio, si el pozo baja por el mismo criadero, las galerías ábrense á los lados del filón y se practican á distintos niveles de antemano determinados, que constituyen los *pisos ó plantas de la mina*, los cuales facilitan mucho las operaciones todas del laboreo y pueden comunicarse entre sí por medio de pozos interiores que reciben los nombres de *tornos*, *calderillas* ó *tiros*, sirviendo tanto para extraer el mineral como para ventilar las galerías.

Ya practicadas las obras necesarias, abiertos pozos y galerías, es menester proceder á las labores propiamente mineras ó de extracción, las cuales en general dependen de muy variadas circunstancias, siendo las principales las siguientes: forma del yacimiento, potencia y estructura del mismo, naturaleza de la roca en que se halla encajado; si es un criadero en capas, el número de ellas y la naturaleza de los estratos que las separan, la ventilación y desagüe de las obras, y otras menos importantes. Del examen atento y del minucioso conocimiento de estos pormenores dedúcese la clase de labores adecuadas á la mina, á no ser que se trate de substancias solubles en el agua, como la sal gema, en cuyo caso empléase aquel líquido, que luego se evapora, á fin de obtener cristalizado el producto, y los métodos de labores, ó sea el conjunto de operaciones que lo constituyen, se clasifican en dos grupos, llamándose unos *métodos con ativación*, porque los huecos formados al excavar se rellenan de escombros, ó con la *zafra*, constituída por la ganga y la roca estéril, y los otros métodos *sin ativación*. Corresponden á la primera categoría: la *labor de testeros* ó *reales*, apropiado á los criaderos muy inclinados, y se emprende en el cielo de una galería á ambos lados de un pasillo, excavando en sentido horizontal testeros ó frentes cuya altura casi nunca excede de 2 metros, y cuando el primer testero va alejándose del pasillo se excava el segundo y luego el tercero, siempre subiendo, presentándose el realce como una escalera invertida, cuyos huecos se rellenan de zafra; la *labor en bancos* ó *rebajo*, que se inicia en el piso de una galería y se desarrolla en bancos cuya longitud es á lo sumo de 12 metros y su altura de 2; la *labor atravesada* ó *á través*, consistente en la división del criadero, que ha de ser muy potente, en pisos desde arriba hacia abajo y excavarlo sobre cada uno en sentido contrario, por secciones horizontales, valiéndose de galerías; y la *labor en grandes tajos*, muy apropiada á las capas de mineral poco inclinadas, cuya potencia no sea grande y que los techos sean firmes. Comienza el trabajo en una galería general practicada á derecha é izquierda del pozo de extracción; en dicha galería practícanse excavaciones mediante tajos rectos, paralelos ú oblicuos á su dirección, y la parte excavada nativa, cuidando mucho de dejar en el relleno las suficientes galerías destinadas al transporte del mineral y á la ventilación necesaria de la mina.

Empleando los sistemas sin ativación se usan los métodos á continuación definidos: *labor en pilares*, apropiada sólo á los criaderos en capas, y se practica partiendo de la galería general que comunica con el pozo, y practicando en ella otras paralelas cuyo objeto es dividir la capa de mineral en macizos ó pilares, que luego se socavan de manera conveniente, empezando siempre por los más alejados de la galería principal; *labor en cámaras*, también llamada *con aluviones*, que se emplea en el beneficio de masas muy consistentes, ricas y sólidas, y consiste en excavar en la propia masa del criadero las cámaras de que se trata, distribuyéndolas con más ó menos regularidad y procurando que se comuniquen entre sí. Esta labor no está exenta de peligros, y de aquí el consejo práctico de dejar entre las cámaras, tabiques, pilares y pisos dispuestos con cierta irregularidad, á fin de prevenir ó evitar los hundimientos que de otro modo pudieran ocasionarse; y *labor por hundimientos*, apropiada á las masas sueltas. Gillman, cuyo trabajo seguimos en parte de esta sucinta exposición, la describe diciendo que para llevarla á cabo basta practicar una galería al lado ó debajo de las capas para que éstas caigan en ella impulsadas por la sola acción de la gravedad, y de allí se extrae el mineral valiéndose de los medios conocidos: es el procedimiento que sirve en el aprovechamiento de labores abandonadas, las cuales contienen mineral útil mezclado con grandes cantidades de escombro. Tales son, así en conjunto, y sin otros pormenores ó detalles, los fundamentos de las principales labores mineras, fundadas todas en las operaciones preliminares, que facilitan los trabajos abriendo la mina con sus pozos y galerías, y disponiéndolas para la extracción del mineral, primera operación de la Metalurgia, ó, si se quiere, comienzo de aquella serie de transformaciones físicas y mecánicas á que los minerales se someten antes de proceder á reducirlos, obteniendo de ellos los metales útiles. Puede advertirse cómo todas las labores á la ligera examinadas se reducen á la práctica de una sola, que es la excavación, de modo que, cuanto mejor ésta se haga y realice, tanto mejor trabajada estará la mina, porque, en último análisis, excavar es hacer el pozo maestro, abrir á sus lados las galerías en diversos pisos, comunicarlas valiéndose de pocillos, y luego adaptar á cada mineral el laboreo más adecuado, ora dejando en hueco las excavaciones practicadas al extraerlo, ora ativándolos con la zafra procedente de los mismos trabajos que en la mina llévanse á cabo, á fin de conseguir los mayores rendimientos de mineral con el menor esfuerzo posible.

Viniendo ya á otro punto, si más secundario,

por ser auxiliar en el orden del laboreo, muy principal en lo que á la seguridad de la mina atañe, algo debe indicarse respecto de cómo se fortifican y hacen de la mayor solidez posible las obras de mina, y muy en particular las subterráneas. Muchos de los accidentes que pudieran ocurrir se previenen en los mismos trabajos; cierto que las rocas de continuo ejercen presiones en todos sentidos; y aunque los efectos de la gravedad se encuentran compensados por la misma cohesión de las masas de rocas, éstas se descomponen á la larga, mediante los diversos agentes, y no debe echarse en olvido que absorben agua, sobre todo si hay materias arcillosas, las cuales, aumentando de volumen, pueden ocasionar serios accidentes, que no son sólo hundimientos, sino todo lo contrario, porque los pisos de las labores se levantan. Pudiéramos calificar de defensas naturales aquellas consistentes en no dar á las labores de galerías y pozos más dimensiones que las estrictamente necesarias para el buen trabajo y la forma más adecuada; dejar pilares macizos y ativar bien las excavaciones luego que de ellas se extrajo el mineral. Fortificaciones artificiales son el *ativado de madera*, hecho de maderas duras y resinosas, el cual puede ser unido formándolo con una traviesa en el techo, sostenida por dos pilares adosados á los lados de la galería ó con cadenas aisladas. En el artículo ATIVACIÓN (véase) se hacen indicaciones respecto de la manera de llevarla á efecto con ventajas; el *ativado de hierro*, que se hace uniendo las piezas, que son de una sección especial, por medio de tornillos, y las *fortificaciones de mampostería*, que son más permanentes y costosas. Inclúyense en las obras de seguridad los *carenamientos ó diques*, ya sean de madera ó de piedra, que impiden la entrada del agua en la galerías aislándolas por completo, de manera que pueda trabajarse en ellas sin peligro, aun cuando en el interior de la mina haya penetrado agua en abundancia. Claro está que todas las obras que contribuyen á dar seguridad y resistencia á los trabajos mineros han de ejecutarse siempre teniendo presente la calidad de la roca y el laboreo especial de la mina.

Ativada la mayor parte de la zafra en una mina bien explotada, sólo deben extraerse los materiales útiles; y para bien ser, sólo el mineral, y despojado de buena parte de la ganga que lo acompaña. Y no es esto sólo, sino que el mineral debe ir ya con un principio de clasificación, apartados los trozos más puros y ricos, los de mediana riqueza y los pobres, que han de menester enriquecerse para el ulterior beneficio. En la operación de extraer y transportar minerales hay que considerar cómo se practica en el interior de la mina por galerías horizontales ó poco pendientes, ó valiéndose de planos inclinados movibles, y luego la extracción por pozos. Para el transporte subterráneo, limitándolo á trasladar el mineral de un lugar á otro, los medios más practicados son los que se enumeran, á saber: *paseo de tierra*, que así es llamado en España el transporte á hombros; *transporte continuo*, mediante hombres ó caballos; los trineos son cubos ó especie de cajones de madera montados sobre dos largueros de hierro, merced á lo cual pueden ser construídos sobre el piso de la mina; *transporte por rodadura*, empleando para ello las barricas y las carretillas de mano, y, en los sistemas más perfectos, el vagón de madera reforzado con hierro, y se usa sobre todo la variedad de este artefacto denominado volcador; *transporte por motores*, que sustituyen con grandes ventajas el esfuerzo del hombre y aun la misma tracción animal; *transporte por planos inclinados automotores*, que es acaso el más económico y al propio tiempo el que permite trasladar mayores cantidades de mineral; estos planos pueden ser sencillos y dobles, distinguiéndose los últimos porque baja por ellos un tren cargado mientras sube otro vacío; y el *transporte por tornos*, que sólo en muy raras y excepcionales condiciones se aplica, pues requiere un canal de agua cuyo lecho sea el piso de la galería.

En cuanto á la extracción del mineral al exterior después de arrancado de la mina, comprende en realidad dos partes, y son: una interior hasta llegar desde el fondo de los pozos ó desde los picos á su boca, y luego el transporte exterior. El mecanismo de la extracción interior depende de la forma del pozo, vertical ó inclinado, de la cantidad de mineral que ha de extraerse, de la profundidad y de la velocidad; las máquinas usadas son el torno armado en la boca de la mina y movido á brazo, el malacate, movido por caballerías, y los motores hidráulicos de aire comprimido ó de vapor. En las minas bien organizadas es costumbre combinar la extracción y el transporte subterráneo, ó bien las vasijas empleadas en el último se suben hasta la boca y se devuelven al fondo luego que se han desocupado, ó bien se vacían en otras á propósito, que son las destinadas á llevar el mineral á la superficie. En estas operaciones de extracción entran multitud de accesorios, como son las cuerdas, cadenas y alambres, y además los paracaídas, destinados á prevenir los accidentes que resultarían de desprenderse las jaulas y aparatos donde el mineral va sostenido al elevarse. También reviste mucha importancia en el laboreo y explotación de las minas la manera de disponer las cargaduras y las comunicaciones del interior con el exterior para la buena inteligencia de los operarios. En el transporte en las superficies es hoy de uso corriente el ferrocarril aéreo, cuyas ventajas son indudables, y no hay para qué enumerarlas en este sucinto relato. Al instalar las máquinas de extracción siempre se tiene presente que, además de este uso, destínanse casi siempre á la bajada y subida de los obreros, porque las escalas fijas y móviles y las escaleras van cayendo en desuso. Ordinariamente se disponen las máquinas dichas de suerte que funcionen como ascensores, á fin de que se vayan deteniendo en cada piso y puedan los obreros penetrar en las galerías donde cada uno trabaja, y esto sin peligro ni temor de accidentes.

Trabajos auxiliares de la explotación minera, pero no obstante indispensables en ella, cuando se dispone con arreglo á los principios de la ciencia, son la ventilación y alumbrado de las minas. La necesidad de la primera origínase no sólo por el desprendimiento de gases que vician el aire, cuando no forman con él peligrosas mezclas explosivas, sino también por la respiración de los operarios en una atmósfera limitada, en la cual la cantidad de oxígeno va siendo cada vez menor. De aquí la necesidad imprescindible de renovar el aire del interior de las minas, y esto se consigue de dos maneras: por medio de la *ventilación natural*, fundada en que las capas de aire dilatado se hacen menos densas y llegan á la parte superior, siendo reemplazadas por otras de aire frío, y estableciéndose una corriente natural que permite la salida de los gases nocivos y del aire viciado; pero como esto es lento se apela á los medios de *ventilación artificial*, apelando á aparatos ventiladores ó mecanismos que inyectan corrientes de aire puro, ó á establecer por medio de hornos encendidos en el interior de los pozos un tiro rápido. En el artículo VENTILACIÓN (véase) encontrará el lector detalles de aparatos y pormenores de sistemas adoptados. En cuanto al alumbrado, puede hacerse por luces fijas ó llevando una lámpara cada minero, en cuyo caso empléanse muchas y muy diversas, desde aquellos antiguos candiles romanos hasta las más perfectas lámparas de seguridad; también se aplica la electricidad al alumbrado minero, acerca de cuyo punto puede consultarse con fruto la excelente obra del ingeniero D. Daniel Cortázar, premiada por nuestra Escuela de Minas. Si importantes son la ventilación y el alumbrado, sin cuyas cosas se hace imposible la explotación de las minas, no les cede todo lo referente á salvamento y prevención de incendios. Como el mayor peligro que puede ocurrir reside en la mala respiración, llevan los operarios unos aparatos nombrados respiradores, con los cuales consíguese purificar el aire viciado y nocivo antes de que pueda llegar á los pulmones y ejercer en ellos su acción deletérea.

Como buena parte del agua llovediza puede entrar en las minas, filtrándose á través del terreno cuando no es bastante compacto, ó entrando por la boca de los pozos, y también como pueden brotar manantiales en las galerías, es frecuente alumbrar aguas, buscando minerales ó explotándolos, y entonces es menester disponer lo conveniente para el desagüe de la mina, operación importantísima que á veces requiere otras de mucha entidad, porque no á una mina, sino á toda una comarca minera, han de aplicarse las operaciones de desagüe. En las labores ordinarias se emplean potentes bombas movidas á vapor y provistas de tubos elevadores, que se instalan de manera conveniente, siendo numerosos los sistemas adoptados, y algunos tan perfectos que agotan en breve tiempo enormes cantidades de agua. En ocasiones esto no basta, y entonces es cuando se requiere hacer grandes obras subterráneas y á cielo abierto, que consienten recoger las aguas, encauzarlas y conducirlas á puntos más bajos, dándoles así salida para que se detengan lo menos posible en las minas y no causen perjuicios, que á veces llegan hasta á la ruina de las labores.

—MINA: *Legisl.* En el Derecho romano las minas de oro, plata, cobre, hierro, acero, plomo y otras pertenecían al propietario del feudo en que se hallaban: *erant privats juris, et in libero privatorum usu et commercio*, atendiendo á que son un beneficio que proviene únicamente de la naturaleza, la cual al formarlas no ha querido favorecer sino á los dueños de los feudos en que las ha producido; últimamente, los emperadores romanos se atribuyeron un décimo del producto de las minas, cualquiera que fuese el lugar en que se encontrasen.

En la legislación española, la ley 11.ª, título XXVIII, Part. 3.ª enumera entre las cosas que corresponden á los emperadores y reyes las rentas de las ferrerías ó de los otros metales. La 47 del tít. XXXII del *Ordenamiento de Alcalá* (1.ª, tít. XVIII, lib. IX, Novísima Recopilación) «declara que todas las minas de oro, é de plata, é de plomo, é de otra guisa cualquier que minera sea en el señorío del Rey, ninguno non sea osado de labrar en ella sin su mandado.»

La propiedad minera tomó el nombre de uso general para designar las cosas públicas ó de la nación. Cambiada la forma política sin alterar la esencia, ha sustituído á aquella denominación, henchida de un espíritu regalista, la de cosas de dominio público. En las leyes ha prevalecido, como generalmente admitido, el principio de que debe distinguirse la propiedad del fondo y de la superficie; no siendo la mina un objeto de accesión ni producto del trabajo, ha sido necesario buscar en otra parte los títulos de su propiedad y aprovechamiento.

Por mina, en sentido legal, se entiende todas las substancias inorgánicas que se presten á una explotación, sean metálicas, combustibles, salinas ó piedras preciosas, ora se encuentren en el fondo de la tierra ora en la superficie.

Las Cortes de 1811 y 1820 se ocuparon con detenimiento de este importante ramo de la riqueza. En 26 de enero de 1811 y 25 de octubre de 1820 dictaron diferentes disposiciones procurando su fomento. En 22 de junio de 1821 decretaron, y sancionó el rey en 12 de febrero de 1822, que todo español ó extranjero pudiese explotar y beneficiar la mina de todo metal que descubriera, con los requisitos que expresaba. Habiendo quedado sin efecto en 1824 esta importante ley, y comprendiendo el gobierno cuánto importaba extender y favorecer la industria minera, publicó en 4 de julio de 1825 un decreto dictando reglas para la explotación y laboreo de minas, modo de adquirir su dominio, impuestos á que quedaban sujetas, etc., para cuya ejecución se dió en 8 de diciembre del mismo año una instrucción. En 11 de abril de 1849 se sancionó otra nueva ley de minas, que con su Reglamento de 31 de julio del mismo año y varias Reales órdenes aclaratorias han regido hasta la publicación de la ley de 6 de julio de 1858, que ha derogado de una manera expresa la legislación anterior á la promulgación de la misma. Esta ley fué reglamentada en 8 de octubre siguiente, y á su vez reformada por la de 4 de marzo y Reglamento de 24 de junio de 1868. Apenas ensayada la reforma, alteró la legislación el Real decreto de 29 de diciembre de 1868, estableciendo bases generales que aún rigen.

Antes de exponer las disposiciones de este Real decreto, se mencionarán las reglas referentes á minas contenidas en el Código civil vigente, toda vez que, como debía suceder, da éste la norma amplia y general de tan importante materia, detallada en leyes especiales.

Al hacer el art. 334 la clasificación de los bienes inmuebles, comprende en su párrafo octavo como tales las minas, canteras y escoriales, mientras su materia permanece unida al yacimiento, y las aguas vivas ó estancadas. El párrafo segundo del art. 339 considera como bienes de dominio público las minas mientras que no se otorgue su concesión. Con arreglo á lo prescrito en el 350, el propietario de un terreno es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella,

y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan, salvas las servidumbres, y con sujeción á lo dispuesto en las leyes sobre minas y aguas y en los reglamentos de policía.

Al ocuparse el Código de algunas propiedades especiales, dispone que todo español ó extranjero podrá hacer libremente, en terreno de dominio público, calicatas ó excavaciones que no excedan de 10 metros de extensión en longitud ó profundidad, con objeto de descubrir minerales; pero deberá dar aviso previamente á la autoridad local. En terrenos de propiedad privada no se podrán abrir calicatas sin que preceda permiso del dueño ó de quien le represente (art. 426). Los límites del derecho mencionado, según lo dispuesto en el art. 427, las formalidades previas y condiciones para su ejercicio, la designación de las materias que deben considerarse como minerales, y la determinación de los derechos que corresponden al dueño del suelo y á los descubridores de los minerales en el caso de concesión, se regirán por la ley especial de Minería.

Ocupándose de los derechos del usufructuario, dispone el Código que no corresponde al que lo es de un predio en que existen minas los productos de las denunciadas, concedidas ó que se hallen en laboreo al principiar el usufructo, á no ser que expresamente se le concedan en el título constitutivo de éste, ó que sea universal. Podrá, sin embargo, el usufructuario extraer piedras, cal y yeso de las canteras para reparaciones ú obras que estuviere obligado á hacer ó que fueren necesarias. No obstante esta disposición, en el usufructo legal podrá el usufructuario explotar las minas denunciadas, concedidas ó en laboreo, existentes en el predio, haciendo suya la mitad de las utilidades que resulten después de rebajar los gastos, que satisfará por mitad con el propietario. La calidad de usufructuario no priva al que la tiene del derecho que á todos concede la ley de Minas para denunciar y obtener la concesión de las que existían en los predios usufructuados, en la forma y condiciones que la misma ley establece (Arts. 476 á 478).

Por el Real decreto de 29 de diciembre de 1868 se establecen las bases para la legislación de minas, determinando la clasificación y dominio de las substancias minerales, las investigaciones y pertenencias, las concesiones, explotación y caducidad de las minas, y los derechos y deberes de los mineros, dictándose además disposiciones generales en virtud de las cuales los dueños de minas podían optar libremente entre la ley que á la sazón regía y el mencionado decreto, con tal que ninguna denuncia contra las minas se hallara en tramitación. Por las mismas se derogaban las disposiciones de la ley contrarias á lo determinado en el decreto, declarando subsistentes las demás, tanto de la ley como del reglamento, á las cuales hay que acudir para conocer al detalle lo prescrito por el legislador con respecto á las minas, y que no se halla contenido en los preceptos legales que á continuación se expresan.

Son objeto del decreto las substancias útiles del reino mineral, cualquiera que sea su origen y forma de yacimiento, hállense en el interior de la tierra ó en la superficie, y para su aprovechamiento se dividen en tres secciones. En la primera se comprenden las producciones minerales de naturaleza terrosa, las piedras silíceas, las pizarras areniscas ó asperones, granitos, basaltos, tierras y piedras calizas, el yeso, las arenas, las margas, las tierras arcillosas, y en general todos los materiales de construcción cuyo conjunto forma las canteras. Corresponden á la segunda sección los placeres, arenas ó aluviones metalíferos, los minerales de hierro, de pantanos, el esmeril, ocres y almagras, los escoriales y terrenos metalíferos procedentes de beneficios anteriores, las turberas, las tierras piritosas, aluminosas, magnesianas y de batán, los salitrales, los fosfatos salinos, la baritina, espato fluor, esteatita, kaolín y las arcillas. Se comprenden en la tercera sección los criaderos de las substancias metalíferas, la antracita, hulla, lignito, asfalto y betunes, petróleo y aceites minerales, el grafito, las substancias salinas, comprendiendo las sales alcalinas y térreo-alcalinas, ya se encuentren en estado sólido ya disueltas en el agua, las caparrosas, el azufre y las piedras preciosas. Debe considerarse que pertenecen también á este grupo las aguas subterráneas. Los minerales de hierro pertenecen también á esta sección, según se declara en Real orden de 29 de julio de 1892.

En todos los terrenos que contengan las substancias expresadas ú otras á ellas análogas se considerarán siempre dos partes distintas: 1.ª El suelo, que comprende la superficie propiamente dicha, y además el espesor á que haya llegado el trabajo del propietario, ya sea para el cultivo, ya para solar y cimentación, ya con otro objeto cualquiera distinto de la minería. 2.ª El subsuelo, que se extiende indefinidamente en profundidad desde donde el suelo termina.

El suelo podrá ser de propiedad particular ó de dominio público, y el dueño nunca pierde el derecho sobre él, ni á utilizarlo, salvo caso de expropiación; el subsuelo se halla originariamente bajo el dominio del Estado, y este podrá, según los casos y sin más regla que la conveniencia, abandonarlo al aprovechamiento común, cederlo gratuitamente al dueño del suelo, ó enajenarlo, mediante un canon, á los particulares ó asociaciones que lo soliciten; pero todo ello con sujeción estricta á lo que se pasa á exponer.

Las substancias comprendidas en la primera sección son de aprovechamiento común cuando se hallan en terrenos de dominio público. Cuando están en terrenos de propiedad privada, el Estado, confirmando el art. 3.° de la ley de Minas, cede dichas substancias al dueño de la superficie, quien podrá considerarlas como propiedad suya y utilizarlas en la forma y tiempo que estime oportunos, sin que quede sometido á las formalidades y cargas que el decreto establece. Estas explotaciones sólo estarán sujetas á la intervención administrativa en lo que se refiere á la seguridad de las labores, según determina el Reglamento de inspección y policía mineras.

Las substancias comprendidas en la segunda sección estarán sujetas, en cuanto á la propiedad y á la explotación, á las mismas condiciones dichas. Pero cuando se hallen en terreno de particulares, el Estado se reserva el derecho de cederlas á quien solicite su explotación, si el dueño no las explota por sí, con tal que antes se declare la empresa de utilidad pública y se indemnice al dueño por la superficie expropiada y daños causados.

Las substancias de la tercera sección sólo podrán explotarse en virtud de concesión que otorgue el gobierno con arreglo á las prescripciones del decreto. La concesión de esta clase de substancias constituye una propiedad separada de la del suelo; cuando una de ambas deba ser anulada y absorbida por la otra, proceden la declaración de utilidad pública, la expropiación y la indemnización correspondiente.

Con respecto á investigaciones y pertenencias, lo dispuesto por el artículo 10 del decreto se halla en un todo conforme en la parte referente á calicatas ó excavaciones con las prescripciones del Código civil.

La pertenencia ó unidad de medida para las concesiones mineras relativas á las substancias de la segunda y la tercera sección, es un sólido de base cuadrada de 100 metros de lado, medidos horizontalmente en la dirección que designa el peticionario, y de profundidad indefinida para estas últimas substancias. Para las primeras termina dicha profundidad donde concluye la materia explotable.

Los particulares podrán obtener cualquier número de pertenencias por una sola concesión, con tal que este número sea superior á cuatro. Todas las pertenencias que por su conjunto forman una concesión deberán estar agrupadas sin solución de continuidad, de suerte que las contiguas se unan en toda la longitud de uno cualquiera de sus lados. Cuando entre dos ó más concesiones resulte un espacio franco, cuya extensión superficial sea menor de cuatro hectáreas, ó que no se preste á la division por pertenencias, se concederá á aquel de los dueños de las minas limítrofes que primero lo solicite, y por renuncia de éstos á cualquier particular que lo pida. Esta prescripción del decreto aclara la contenida en la Real orden de 14 de marzo de 1877.

La pertenencia minera es indivisible en las compras, ventas, cambios ú otras operaciones análogas de los dueños de las minas.

También, según se ha dicho, legisla el decreto sobre concesiones, explotación y caducidad de las minas. Para obtener la propiedad de cuatro ó más pertenencias mineras, ya de la segunda, ya de la tercera sección, se acudirá al gobernador por medio de una solicitud, en que se expresen con claridad todas las circunstancias de la concesión que se solicita. El gobernador, instruído el oportuno expediente, y demostrada la existencia del terreno franco, deberá precisamente en todos los casos, y previa la publicidad necesaria para ver las reclamaciones que pudieran intentarse, disponer que se demarque la concesión, y otorgar ésta en un plazo que no exceda de cuatro meses, á contar de la fecha de la presentación del escrito.

La prioridad en la presentación del escrito da derecho preferente; pero si se trata de substancias de la segunda sección, el dueño será siempre preferido si se compromete á explotarlas en un plazo que la Administración le marque y no exceda de treinta días.

La demarcación de los límites en cada concesión deberá hacerse, cumplidas las formalidades expuestas, aunque no haya mineral descubierto ni labor ejecutada. Estas demarcaciones podrán comprender toda clase de terrenos, edificios, caminos, obras, etc., siempre que los trabajos mineros se ejecuten con sujeción á las reglas de policía y seguridad.

Cuando el objeto sea ejecutar galerías generales de investigación, desagüe ó transporte, se solicitarán las pertenencias necesarias, siempre que hubiese terreno franco, como en las demás concesiones; pero si estos trabajos hubiesen de atravesar pertenencias ya concedidas, el empresario deberá ponerse de acuerdo previamente con los dueños respectivos y concertar todas las demás condiciones para el caso de encontrar mineral. Si los dueños de las pertenencias se opusieran á la ejecución de dichas galerías, no podrán éstas llevarse á cabo á menos que se instruya expediente de utilidad pública.

Las concesiones para la explotación de substancias minerales son á perpetuidad mediante un canon anual por hectárea.

Si en un mismo terreno existen substancias de la segunda y de la tercera sección, y es imposible explotar ambas á la vez, se concederán al primer solicitante, sea el que quiera. Si éste solicita explotar las substancias de la tercera sección podrá extender sus trabajos á los de la segunda; pero si la petición se refiere á estas últimas, agotadas que sean, necesitará el interesado nueva concesión para explotar cualquiera de las de la tercera.

Los mineros podrán disponer libremente, como de cualquiera otra propiedad, de cuantos derechos se les aseguran en el decreto. Explotarán libremente sus minas sin sujeción á prescripciones técnicas de ningún género, exceptuando las generales de policía y seguridad. Para afirmar el cumplimiento de estas últimas, la Administración, por medio de sus agentes, ejercerá la oportuna vigilancia.

Las concesiones mineras sólo caducarán cuando el dueño deje de satisfacer el importe de un año del canon que le corresponda, y que perseguido por vía de apremio no le satisfaga en el término de quince días, ó resulte insolvente. En este caso se declarará nula la concesión y se sacará la mina á pública subasta; de la cantidad que se obtenga, la Administración retendrá la suma que se le adeudaba, los gastos originados y el 5 por 100 del total; el resto se entregará al primer dueño. Si no dieren resultado tres subastas sucesivas se declarará el terreno franco. Hasta que el dueño de la mina participe al gobernador su desistimiento y abandono, permanecerá sujeto á las cargas y prescripciones legales.

En lo referente á derechos y deberes de los mineros, se establece que deberán facilitar la ventilación de las minas colindantes, estando además sujetos á las reglas de policía y á la servidumbre de paso, procediendo en éstas la correspondiente tasación é indemnización. Todo dueño de minas indemnizará por convenios privados ó por tasación de peritos, con sujeción á las leyes comunes, los daños y perjuicios que ocasione á otras minas, ya por acumulación de aguas en sus labores, si requerido no las achicasen en el plazo de reglamento, ya de otro modo cualquiera por el cual resultare menoscabo á intereses ajenos dentro ó fuera de las minas. Entre los perjuicios ocasionados se contarán siempre los que correspondan al tiempo que tarde en verificarse el desagüe, y además entregará el causante al dueño de la mina perjudicada una parte de los beneficios obtenidos, si los hubiere, á juicio de peritos.

Los mineros se concertarán libremente con los dueños de la superficie acerca de la extensión

que necesiten ocupar para almacenes, talleres, lavaderos, oficinas de beneficio, depósito de escombros ó escorias, instalación de máquinas, bocaminas, etc. Si no pudieran avenirse, ya en cuanto á la extensión, ya en cuanto al precio, el dueño de la mina solicitará del gobernador la aplicación de la ley sobre utilidad pública. En los informes del ingeniero y de la Diputación se tendrán en cuenta y se apreciarán como corresponda: primero, la necesidad de la expropiación; segundo, las ventajas que por una y otra parte ofrecen, ya la explotación de las minas ya el cultivo ó explotación del suelo, para poner en claro de este modo cuál de ambos intereses debe ser atendido. En todo caso deberá preceder al acto de expropiar la correspondiente indemnización. Los mineros son dueños de las aguas que encuentren en sus trabajos.

Como disposiciones de importancia, además de las dichas, pueden citarse la ley de 1.° de agosto de 1889, imponiendo á los propietarios de minas inundadas, ó que amenacen serlo, la obligación de ejecutar en común y á su costa los trabajos necesarios para desaguarlas ó para detener los progresos de la inundación, pena de caducidad de las concesiones, y la Real orden de 4 de febrero de 1891 declarando que los concesionarios de minas que renuncien su propiedad sin adeudar nada á la Hacienda pueden recobrar sus concesiones, siempre que no se haya creado derecho alguno á favor de tercera persona, y que compete á los gobernadores de las provincias la resolución de las cuestiones relativas á la nulidad de dichas renuncias.

En 27 de diciembre de 1892 se dictó una Real orden, cuya importancia para la futura explotación minera no es necesario encarecer, habiendo sido objeto de razonada crítica, en la cual se dispone: 1.° Que en las concesiones mineras que se otorguen por los gobernadores civiles, con arreglo á las leyes de minas vigentes, se determine claramente las clases de minerales á que se refiere la solicitud del registro sobre que recaiga la concesión. 2.° Que en vista de estas concesiones, hechas en la forma expresada en la regla anterior, los delegados de Hacienda fijen, con arreglo al art. 1.° de la ley de 25 de julio de 1883, el canon por superficie que deba satisfacerse, el cual no podrá alterarse mientras subsista la concesión; y 3.° Que por consecuencia de esto se revisen las fijaciones de la cuantía del canon por superficie hechas á las pertenencias mineras, y las rectificaciones que se produjesen por virtud de la Real orden de 18 de abril de 1891, á que dió carácter de generalidad una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 13 de mayo siguiente, y que, por tanto, á partir del trimestre siguiente, debían continuar tributando á tenor de las primitivas concesiones y del criterio que informa la regla anterior.

– MINA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia y América, y son herbáceas, volubles, con las hojas alternas, acorazonadas, lobuladas ó pinnatífidas; pedúnculos axilares unifloros y flores rojas; cáliz de cinco sépalos; corola hipogina, casi embudada, con el limbo patente ó plegado, quinquelobo, y cinco estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos dilatados en la base; ovario cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo sencillo y estigma acabezuelado, bilobo; el fruto es una cápsula cuadrilocular, cuadrivalva, con cuatro semillas derechas; embrión curvo, con los cotiledones plegados, mucilaginosos, albuminosos, y radícula ínfera.

– MINA: *Geog.* Montaña y antiguo cráter en la isla de Lanzarote, Canarias, en el p. j. de Teguise.

– MINA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilo-ilo, isla de Panay, Filipinas; 5 307 habits.

– MINA: *Geog.* Isla de Colombia, dependiente de la aldea de Bolaños, en la comarca de Balboa del dep. de Panamá, sit. en el Pacífico, en el Archip. de las Perlas, entre los 8 y 9° de latitud N.

– MINA: *Geog.* Antiguo cantón del est. de Chihuahua, Méjico; según la última división política, forma parte del dist. del mismo nombre. Tenía 20 000 habits., distribuídos en las municipalidades de Guadalupe y Calvo y Morelos, y en las secciones municipales de Piedra Larga, Dolores, San Simón, Baborigame, Guachochic, Tohallana, San Juan Nepomuceno y San Miguel. Comprende la v. de Guadalupe y Calvo, los pueblos cabecera de las municip. y secciones, y además los de Navogame, Refugio, Bazonopa, Tenoriba é Higueras, con 41 ranchos y rancherías. ‖ Dist. del est. de Guerrero, Méjico, comprendido en la región N.O. del est. Se halla dividido en las siguientes municip.: Cayuya, Cutzamala, Tlalchapa, Ajuchitlán y Totolapa, con 37 000 habits. La cab. es el pueblo de Coyuca. ‖ Municip. del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. Bustamante; al S. García; al E. San Nicolás Hidalgo y Salinas Victoria, y al O. Coahuila. La sierra de Montañas y los cerros de Enmedio, Fraile, Caja Pinta y la Mulata se encuentran en terrenos de esta municip., los cuales producen maíz, cebada y fríjol. La pob. es de 3 000 habits., que se dedican á la agricultura, cría de ganado y fabricación de aguardiente. Componen la municip. la v. de Mina, las congregaciones de San José de la Papa, Adjuntas de Arriba, de Enmedio, de Abajo y San Bernabé, y las haciendas de San Francisco y San Antonio, con 40 ranchos. ‖ Villa cab. de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 2 200 habits. Se halla situada á 60 kms. al N.O. de Monterrey, y se llamó en otro tiempo San Francisco de Cañas.

– MINA: *Geog.* Río de la prov. de Orán, Argelia. Nace en los límites del Tell y las altas mesetas, al E. de Frenda, en la montaña Verde, y forma una gran cascada de 42 m. de altura, llamada el Hurara; pasa al S. de Tagdempt y desagua en el Cheliff.

– MINA DE COBRE (LA): *Geog.* Río del Territorio del Noroeste, Dominio del Canadá, sit. en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson. Debe su nombre á la abundancia de cobre nativo que hay en sus orillas; desagua en el Golfo llamado de la Coronación, y su curso es de 550 á 600 kms. Su nombre inglés es *Coppermine River.*

– MINA DE SANTA QUITERIA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Sevilleja de la Jara, p. j. de Puente del Arzobispo, prov. de Toledo; 32 edifs.

– MINA (MARQUESES DE LA): *Geneal.* Fué el primer marqués, por gracia de Carlos II, en 1681, D. Pedro José de Guzmán Dávalos, virrey de Costa Firme y del Perú y general de artillería. Le sucedió su hijo Jaime Miguel, embajador á Francia y Capitán General de los Reales ejércitos y del Principado de Cataluña, que murió en 1765 sin sucesión, heredándole su sobrino Pedro de la Cueva y Guzmán, duque de Alburquerque, que falleció al siguiente año. Su hijo Miguel José María, Teniente General, fué el cuarto marqués, al que sucedió el suyo, José María, muerto sin posteridad en 1811, por lo que la casa vino á incorporarse á la de Cervellón Fernán Núñez en la persona del sobrino de José María, Felipe María Osorio de la Cueva. En 1876 la duquesa de Fernán Núñez hizo cesión del título de marqués de la Mina en su primogénito.

– MINA (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Guerrillero español. N. en Idocín, pequeño lugar del valle de Ibargoiti (Navarra), en 1789. M. fusilado en Méjico á 11 de noviembre de 1817. Era sobrino de Francisco Espoz y Mina. Es generalmente conocido por el nombre de *Mina el Mozo*, que se le dió para diferenciarle de su tío. Sus padres, labradores bien acomodados, observando su natural despejo y su claro talento, le enviaron á la Universidad de Zaragoza, de la que bien pronto fué Javier el alumno más aventajado. Aunque se dedicaba al estudio con verdadero empeño, hallaba tiempo para componer versos á alguna *madama* del Coso, ó rondar á una *serrana* de Gudar ó á una moza del arrabal. Llegada la época de vacaciones corría la *tuna*, no por necesidad, sino por gusto. En Idocín era el ídolo de las muchachas y el niño mimado de los hombres. Bailaba con las mozas, tiraba á la barra con los hombres, escribía cartas á las jóvenes que tenían su novio en el servicio del rey, jugaba á la pelota con los mozos, y encajaba una arenga en latín al cura del pueblo. Ni los mozos más bravos de Idocín ni los *sofistas* más valentones de la Universidad habían podido hacerle retroceder, pues su rostro de niño ocultaba un alma de héroe. Ninguno de los estudiantes que componían el grupo que regresaba á su pueblo corriendo la tuna, ni los *sofistas*, que eran los más listos, pues la falta de medios les hacía aguzar el ingenio más que á los otros, igualaban á Mina en el modo de engañar á un posadero ó ganar el corazón de una ventera, burlarse de un carretero ó sacar los cuartos á un rico de aldea. Siempre el primero y más dispuesto á burlarse del *bedel* en la Universidad, ó á enamorar á una joven, alta ó baja, pobre ó rica, pues todas le gustaban; ganando á todos en bríos para apalear á los corchetes y reñir con denuedo contra el corregidor y su ronda, Mina era considerado por sus demás compañeros, que admiraban en él así el ingenio como el valor, jefe de los estudiantes de la *Escuela eclesiástica* de Zaragoza. La noticia de lo que había ocurrido en Madrid el 2 de mayo de 1808 exaltó vivamente el espíritu de Javier. Con otros jóvenes estudiantes y varios patriotas, no cesó de trabajar por el alzamiento de la ciudad, que se verificó el 23, poniendo al frente de Zaragoza á Palafox. Desde aquel día Mina empuñó el fusil, para no dejarlo de la mano en mucho tiempo. Tomó parte activa en los dos sitios de la inmortal ciudad, cayó en el lecho postrado por la fiebre en los últimos días del segundo sitio, y, no bien pudo sostenerse en pie, se encaminó á Idocín. A pretexto de vengar la muerte de un sargento, ocurrida en la vecindad, asaltaron los franceses la casa de Javier, saqueándola y dejando en la miseria á sus dueños. Mina, para castigar aquel abuso, acompañado de su tío Francisco Espoz y Mina y de otros doce, se lanzó al campo. Al siguiente día (29 de julio de 1809), venció á los franceses en Egusaoin; en 12 de agosto en el Carrascal, y en la tarde del mismo día en el pueblo de Beriain. Su actividad, ayudada de tan rara fortuna, conmovieron á todo el país. Su partida aumentaba de cada instante, y no pasaba día sin que los destacamentos franceses de Navarra, Rioja y Aragón sufrieran sus ataques ó fueran víctimas de sus emboscadas. En agosto hizo prisioneros á varios artilleros y á un comisario francés en el camino de Tafalla á Pamplona, y entre los franceses que mató por su mano se contó un general de división, que perdió la vida dentro del mismo coche en que caminaba. A principios de septiembre derrotó á los imperiales en la villa de Oyarzún, causándoles grandes pérdidas, y á fines del mismo mes, en el monte Carrascal, camino real de Tudela á Pamplona, se apoderó con sus 200 guerrilleros de un gran convoy que se dirigía á esta última ciudad con mucha escolta. Javier envió al comandante de la escolta y á los franceses heridos á Pamplona, con una carta dirigida al general D'Agoult, declarando que el comandante había cumplido con su deber como jefe del convoy. A esta conducta correspondió el general D'Agoult de la manera más inicua. Entonces Mina le advirtió que pasaría á cuchillo todos cuantos franceses cayeran en su poder si él continuaba persiguiendo á los curas y personas pudientes de los pueblos con el pretexto de haber estado en ellos él y sus guerrilleros. Realizó Mina esta intimación casi bajo los muros de Pamplona. Volvió á batir á los franceses en la villa de Barasoain en 1.° de octubre: el 12 en el lugar de Noain, al pie del acueducto que sirve para conducir las aguas á Pamplona; el 15 en Unzué, junto á un bosque de encinas, y el 19 en Los Arcos, villa antiquísima, en cuyos alrededores, cubiertos de olivares, los guerrilleros de Mina destruyeron casi por completo una columna de invasores compuesta de mucha infantería y una sección de caballos. No bien supo que los franceses se dirigían á Sangüesa con un rico botín, compuesto de la plata que robaban á los templos y de las alhajas de que despojaban á los particulares, emboscó la mitad de su gente en las colinas que rodean dicha ciudad, y, no bien los franceses pasaron de Rocafort, lanzóse sobre ellos con tal ímpetu que sólo pensaron en huir y en salvarse entrando en Sangüesa; pero antes de llegar á ella se encontraron con la otra parte de la guerrilla mandada por Francisco Espoz y Mina, y el tío y el sobrino completaron la ruina de la columna, que abandonó el convoy, dejando sobre el campo de batalla 60 hombres muertos y gran número de heridos (noviembre de 1809). Noticioso por sus espías de que una columna compuesta de 1000 infantes y 100 caballos salía de Viana para atacar al comandante general de la Rioja, marqués de Barrio-Lucio, le envió un aviso, participando al propio tiempo lo que ocurría á las guerrillas de Cuevillas y Narrón, para que acudiesen en auxilio del marqués, marchan-

do él el primero. El marqués, tomando el mando de las guerrillas de Narrón, Mina y Cuevillas, esperó y batió á la columna francesa en las alturas que dominan á Sansol. En aquel combate mostró Javier una serenidad admirable, sufriendo impasible las descargas del enemigo, rechazando las cargas de la caballería francesa y avanzando con tal arrojo, que en muy corto espacio de tiempo desalojó á los franceses de las posiciones que ocupaban hacia la parte de Lazagurría. Pocos días después Mina se batía contra los franceses en las cercanías de Tudela, y, á pesar de que los bonapartistas se hicieron fuertes en las casas, el joven guerrillero, su tío y sus partidarios les hicieron más de 20 muertos, entre ellos un comandante (28 de noviembre). El 29 por la tarde trabó Javier con otra fuerza imperial rudo combate en las llanuras de Corella, obteniendo sobre los invasores considerables ventajas. El 20 de diciembre, en los montes que rodean la villa de Puente la Reina, sorprendió á un destacamento francés, que aprisionó por entero. En pocos meses fué la admiración, no sólo de Navarra, sino también de Aragón y Rioja, países todos en los que era muy querido, porque además de batir á los franceses había destruído algunas partidas de bandidos. En enero de 1810 eran tan respetables las fuerzas de Mina, y tan importantes habían sido sus triunfos, que el dominio de los franceses sólo se extendía hasta donde alcanzaban los cañones de Pamplona, por lo que el gobernador de esta plaza entró en tratos con él para canjes de prisioneros, y admitió en Pamplona á sus enviados como á oficiales parlamentarios. Viendo Suchet que Javier entorpecía las operaciones del ejército, ordenó al general Arispe que á todo trance se apoderase de él. Para cumplir esta orden, Arispe se encaminó en los primeros días de enero á las *Cinco Villas*, observando á Javier, que se hallaba en Sangüesa, mientras que un cuerpo de 400 polacos, salidos de Tudela, marchaban en igual dirección, y otra columna de 800 hombres salía de Pamplona para cooperar el movimiento; y para impedir que Mina se dirigiese á Cataluña, como otras veces, dos batallones le interceptaron el paso del Cinca, y Suchet se trasladó de Zaragoza á Huesca para asegurar el resultado del plan. Todo fué inútil. Mina rehuyó el combate; salió de Sangüesa, y por medio de una marcha tan rápida como hábil cayó sobre la ciudad de Tafalla, cuya guarnición, compuesta de 1000 infantes y 200 caballos, hubo de encerrarse en el cuartel, logrando hacerse dueño en pocas horas de la línea de comunicaciones de sus perseguidores. Los franceses redoblaron la persecución y formaron nuevas columnas para rodearlo y prenderlo, obligando á Mina á redoblar también su actividad. El 13 de enero venció á un destacamento francés en Santa Cruz de Campezu. Pero las columnas dirigidas contra él aumentaron extraordinariamente, y comprendió que su única salvación estaba en la montaña; mas comprendiendo igualmente que en el rigor del invierno refugiarse en las montañas equivalía á exponer á sus guerrilleros á perecer de frío y de hambre, á pesar de la oposición y de la negativa de sus partidarios disolvió la guerrilla con promesa de reunirla en un breve plazo, único medio de ser obedecido. En efecto, no bien se retiraron las columnas formadas para perseguirle, apareció de nuevo Mina en el campo, penetrando en Aragón y ocupando las *Cinco Villas*, ó sea las importantes poblaciones de Tauste, Ejea, Sádaba, Uncastillo y Sos, derrotando á los imperiales el 20 de febrero en las llanuras de Burguetes, y el 25 en la villa de Aibar. El 6 de marzo atacó á los imperiales en Lumbier, obligándoles á encerrarse en la casa-cuartel, á la que hizo prender fuego para hacerlos rendirse, cogiéndoles 100 prisioneros, que llevó á Ribas. El 12 interceptó 27 carros de trigo, robado por los imperiales á los pueblos. Como supiera que le seguían 1000 franceses desde Olite, con 300 infantes y 40 caballos marchó á buscar á sus perseguidores, á los que halló en Vidrá, y después de tres horas de fuego y de matarles 18 hombres, se dispersaron los imperiales hacia Ejea, seguidos por Mina, que solamente tuvo tres heridos. Sabiendo que habían llegado á Ejea 400 franceses á exigir contribución, logró impedir este nuevo despojo y causó una nueva derrota á los invasores. Perdieron los franceses (16 de marzo) en aquel combate 60 muertos y más de 100 heridos. El día 19 regresó Francisco Espoz y Mina á Ejea con caballería desde Zuera, y Javier desde Ribas con la infantería; mas como se le dijera que el general Arispe iba sobre Ejea con 1400 infantes, 500 caballos, un obús y un cañón, se retiró á Sádaba, y luego á Castilliscar, y en el puente de Caparroso, sobre el río Aragón, apresó por medio de un atrevido movimiento un convoy con 26 carretas llenas de municiones, haciendo prisioneros los 50 hombres de la escolta. El 24 Javier batió á los franceses en las llanuras de Puente la Reina; el 25 en Campos de Muruzábal, y el 27 al pie de las ruinas del castillo del pueblo de Tiedos, en las cercanías de la rocosa y elevada montaña del Carranal. Otra vez se pusieron de acuerdo con el mayor secreto los jefes franceses que mandaban en Aragón y Navarra para cogerle; el gobernador de Jaca y el general Arispe dispusieron varias columnas por la parte de Aragón, y el general Dufourt puso en movimiento otra porción de ellas por Navarra, persiguiendo á Javier de la manera más porfiada. Más afortunados aquella vez, Javier Mina cayó prisionero de los franceses en Lobiano. En el monte así llamado fué sorprendido el 1.º de abril de 1810, víctima de un lazo que le tendió Arispe, y cayó prisionero luego de pelear como un león, lo propio que su tío y guerrilleros, siendo cruelmente maltratado por los imperiales, que le condujeron inmediatamente á Francia y le encerraron en el castillo de Vincennes, del que no salió hasta la terminación de la guerra en 1814. Durante los años que allí vivió, el guerrillero completó su educación con el trato de oficiales, y desarrolló su amor á las ideas liberales. Habiendo vuelto á España después de la caída de Napoleón (11 de abril de 1814), confiado en que Fernando VII daría á su patria paz, orden y libertad, sufrió el mayor desencanto al ver restablecido el absolutismo, y sin ocultar su descontento mantuvo relaciones con los jefes del partido constitucional, y ayudó á su tío, Espoz y Mina (véase) en la tentativa realizada por éste para apoderarse de Pamplona (septiembre de 1814). Fracasado el proyecto se refugió en Francia, y no pudiendo permanecer inactivo, pues aunque era delgado y gozaba de escasa salud poseía un carácter enérgico, pasó á Inglaterra y formó el proyecto de libertar á Méjico. Embarcóse en Liverpool con 700 cajas de armas y objetos de equipo para 2000 infantes y 500 caballos. Llevó en su compañía 15 oficiales españoles, italianos é ingleses, y desembarcó en la bahía de Chesapeake (junio de 1816), en Norfolk. Pasó á Baltimore, donde reunió y armó unos 200 voluntarios, y después de haber sufrido tormentas y enfermedades, llegó á Gálveston (24 de noviembre). Trató de ponerse en comunicación con el comodoro Aury, general del ejército mejicano y gobernador del Tejas, y con el general Vitoria, que ocupaba la provincia de Veracruz; pero disponiendo estos jefes de muy pocas fuerzas, y consagrando su atención exclusivamente á sus proyectos particulares, no pudieron socorrer á Mina, que hubo de marchar á Nueva Orleáns. Los habitantes de la Luisiana excitaban al guerrillero de otros tiempos á que dirigiera un ataque contra Panzacola; mas como esta empresa era de carácter comercial, no quiso el navarro realizarla. Volvió Mina á Gálveston (16 de marzo de 1817); recibió allí el refuerzo del coronel Perry, que llevaba á sus órdenes 100 americanos, pero que le abandonó en el mes de abril; inició la campaña subiendo por el río Santander y apoderándose de Soto la Marina, punto en que se le unieron 200 insurrectos; siguió avanzando; ocupó á Horcasitas, un valle cerca de Pánuco, donde dispersó á 400 jinetes españoles (8 de junio); la hacienda de Reotillos, en la cual venció (15 de junio) á 1800 enemigos mandados por el coronel Armiñán; el Real del Pinos, en el que hizo 300 prisioneros, y llegó (día 23) al fuerte del Sombrero (Comanja), ocupado por los partidarios de la independencia que obedecían á Pedro Merino. Había recorrido 220 leguas en treinta días, rodeado de fuerzas superiores y sin haber perdido más que 39 hombres. No tardó en conocer la desunión de los jefes mejicanos, cada uno de los cuales había constituído un simulacro de junta, con la que gobernaba su provincia. En vano procuró conciliarlos. Sin embargo, no permaneció inactivo. Con 400 hombres atacó (30 de junio) en la hacienda de San Juan de los Llanos á 700 españoles mandados por el coronel Felipe Castaño, que pereció en el combate con 529 de los suyos. Mina sólo perdió 17 hombres. En seguida tomó posesión de la hacienda del Jaral, en la que recogió un botín calculado en 1050381 pesetas de nuestra moneda actual. Menos afortunado en el ataque contra Villa de León, fué rechazado por Pedro Celestino Negrete, que le mató 100 de sus más bravos compañeros. Hacia fines de agosto, capitaneando 1000 jinetes criollos, hostilizó continuamente á los españoles que sitiaban el fuerte de Los Remedios, que era el arsenal más importante de los americanos. Por asalto ganó la hacienda de Bizcocho y el pueblo de San Luis de Paz, pero sufrió otra derrota delante del fuerte del Sombrero (10 de octubre). Mal secundado por los suyos, licenció su pequeño ejército y se retiró sólo con 70 hombres al rancho del Venadito, á tres leguas de Irapuato. Un sacerdote descubrió su retiro al general español Francisco de Orrantia, y Mina fué sorprendido y preso en 27 de octubre. Otros refieren que, obligado á encerrarse en un fuerte, se defendió largo tiempo con gran tesón, siendo cogido por los españoles en una salida. Conducido á Méjico, tras un breve juicio fué fusilado por las tropas reales. Apenas contaba entonces veintiocho años de edad.

– MINA (JUAN ANTONIO): *Biog.* Militar venezolano. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Figuró en los campos de batalla en que se encontró el coronel Francisco Aramendi, y se halló además en la acción de Los Patos, Paso del Arauca y Mata del Herradero. Mandando la 3.ª división de reserva, á las inmediatas órdenes de Cedeño, se batió en el campo del Tigre, cuando sometida de nuevo á nuestra dominación Venezuela formó una guerrilla que sitió en el citado lugar. Peleó contra el gobernador de Guayana, Ceruti (8 de mayo de 1816), causando grandes pérdidas á los enemigos, y luchó en Canara, en Rincón, Honda, Juncal, Alacrán, San Félix y Calabozo y en Minón de Abajo, donde fué tanta la resistencia de la infantería española que hubo de echar pie á tierra la guardia de honor de Páez y acabar con ella, pues no quiso rendirse. Mina continuó peleando en las jornadas del Sombrero contra Morillo, El Negro Enea, Ortiz, Rincón de los Toros (16 de abril de 1818), funesta para Bolívar, Cojedes, Cañafistolo y Las Queseras del Medio (3 de abril de 1819), siendo ya teniente coronel. También peleó en la jornada de Sacra Familia. Declarada la península de Paraguana por los independientes, los españoles abandonaron á Coro (11 de mayo de 1821), y Mina fué nombrado por Urdaneta gobernador de ella. Al lado de Páez venció Mina en la cumbre de Valencia al general Morales (11 de agosto de 1822). En el asalto de Puerto Cabello (8 de noviembre de 1823), se distinguió con Cala, F. Farfán, S. Taborda y otros patriotas. Hizo la sangrienta campaña de Pasto (de 1823 á 1825), hallándose en Catambuco, toma de Pasto y demás batallas hasta su pacificación, entre ellas la de Sucumbio (12 de junio de 1825). La batalla de Tarqui contra los invasores peruanos (1829) está incluída entre los triunfos á que concurrió.

MINAB: *Geog.* C. de la prov. de Kerman, Persia, sit. al E.N.E. de Bender Abbas, á orillas del Minab; 10000 habits. Todo el término de la población es un gran oasis, fertilizado por el citado río, que desemboca en el Estrecho de Ormuz; por todas partes se ven jardines y huertos, que producen frutas excelentes, entre ellas dátiles muy afamados.

MINACAI ó MINICOI: *Geog.* Isla del Océano Indico, sit. entre las Laquedivas al N. y las Maldivas al S., de las que la separa el canal llamado del Octavo grado. Es un arrecife anular, comprendido entre los 8° 15′ y 8° 20′ lat. N. y 76° 27′ y 76° 31 long. E. Madrid; tierra de coral baja, de forma de media luna y unos 6 kms.² de superficie, con 2500 habits., más mujeres que hombres, pues éstos emigran en gran número.

MINADOR, RA: adj. Que mina.

> ... los puercos con su hocico MINADOR, todo lo talan y apuran, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MINADOR: m. Ingeniero ó artífice que hace minas.

> ... todos los días y las noches andaban los MINADORES con muchos peones cavando.
>
> ANTONIO DE NEBRIJA.

MINAGA: *Geog.* Río de la isla de Cebú, Filipinas, en la parte central de la isla, y al N. y O.

de Cárcar. Nace de varios arroyos que surcan las vertientes meridionales de los montes de Alpacó y Sambolaoán; corre en dirección media del S.O., y adquiere á muy corto trecho abundante caudal de aguas, merced á los numerosos arroyos que se le van incorporando de las cordilleras que limitan su cuenca y forman la meseta central; así es que en esa parte se le designa con el nombre de Sapany-dacó (río Grande). Al recibir el afl. llamado Lite-lite baja el río hacia el S., retorciendo su cauce considerablemente, al mismo tiempo que las laderas se escarpan y elevan, porque atraviesan entonces la rama oriental de la cordillera, dejando al N.E. el monte Basag y barrio Toyocón, y al S.O. el monte Payasuján. Poco después se ensanchan las laderas y se forma el vallecillo Latap, largo y estrecho, en el cual serpentea el río con suave pendiente y mudable cauce, y sigue así hasta que, reuniéndosele las aguas del Naupit, baja hacia el S.S.E., llega al puente de la calzada costera, y sigue al S.E. para desembocar en el mar de Cebú, después de atravesar el gran llano del barrio Valladolid. Sus tributarios más importantes son: por un lado el Manjião y Balumgal; el Litelite, que contiene en su cañada gran parte del barrio Bagacay; el Maigán, que surca las quebradas de Pandasuján, y el importante Nasípit, que limita este monte por el S.O. y nace al S. de la meseta central. Por el otro, de la ribera izq., afluyen el Magsico, que baja al O.N.O de las laderas en que está el barrio del mismo nombre, y el Basag, que nace en el monte del mismo nombre en que está sit. el barrio Toyocán (*La isla de Cebú*, por D. Enrique Abella).

MINAL: adj. Perteneciente á mina.

MINALABAG: *Geog.* Pueblo de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 3617 habits. Situado en terreno llano, cerca de San Fernando, con montes en el término.

MINALÍN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Pampanga, Luzón, Filipinas; 6194 habits. Sit. al S.E. de Bacolor, en terreno llano. Se fundó en 1614.

MINAR (de *mina*): a. Cavar ó abrir camino por debajo de tierra.

... multiplicaron tanto los conejos allí, que destruían toda la tierra, comiéndose los sembrados y plantas, y MINANDO todo el campo.

ANTONIO DE MORALES.

– MINAR: fig. Hacer las más exquisitas y extraordinarias diligencias para la consecución de alguna cosa, ó para la averiguación de lo que se desea saber.

... creo que nuestro cuñadito ha MINADO bien sobre el asunto, etc.

JOVELLANOS.

– Lo primero es libertar
A don Angel. MINA el mundo
Hasta lograrlo, que bien
Lo merece.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINAR: *Mil.* Hacer y fabricar minas cavando la tierra, y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar muros, edificios, etc.

... como el enemigo se vió del todo señor del foso, y quitados los impedimentos de los traveses... comenzó muy á su salvo á MINAR la punta del revellín.

CARLOS COLOMA.

MINARD (ANTONIO): *Biog.* Magistrado francés. Vivió en el siglo XVI. N. en el Borbonesado. M. en 1559. Empezó sus trabajos en los tribunales de París, y pronto llegó á ser abogado general en el Tribunal de Cuentas y después presidente en el Parlamento. En 1553 fué nombrado curador y consejero de María Estuardo. Animado de un celo ardiente hacia la ortodoxia, fué encargado por Enrique II de procesar al Consejero Bourg, acusado de herejía, y continuó las sesiones á pesar de las recusaciones del acusado. Murió de un pistoletazo al salir del palacio al anochecer, en el citado año. Su muerte se atribuyó á un escocés llamado Roberto Estuardo. Con motivo de este acontecimiento el Parlamento publicó la ordenanza llamada *la Minarde*, en cuya virtud, al verificarse las sesiones después del mediodía, desde el día de San Martín hasta Pascuas, aquéllas habrían de terminarse antes de llegada la noche.

MINARETE (del ár. *meñara*, lugar en que hay una lámpara: faro): m. *Arq.* Torre de arquitectura árabe que se eleva al lado de las mezquitas, desde la cual el almuédano llama cinco veces por día á los fieles á la oración. Los minaretes aparecieron á principios del siglo VIII en la mezquita de Damasco. Esta novedad, que en el siglo IX fué introducida en las iglesias griegas, debióse sin duda alguna á los arquitectos bizantinos. Los minaretes están divididos en muchos pisos, más estrechos cuanto más elevados, y cada uno de los cuales tiene un balcón ó galería corrida. V. ALMINAR.

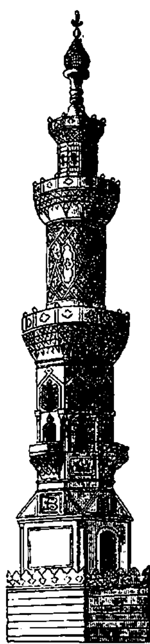
Minarete de la mezquita de Kaït-Bey en el Cairo

MINAS: *Geog.* V. SANTA CATARINA MINAS.

– MINAS: *Geog.* Dep. de la República del Uruguay. Sus límites son: por el N. los arroyos Olimar y Corrales, que lo separan de Treintaitrés; por el E. el río Cebollatí y el arroyo Aiguá, que lo separan de Rocha y Maldonado; por el S. el río Santa Lucía, la cañada de Las Conchitas y la cuchilla Carapé, que lo separan de Canelones y Maldonado; y por el O. el arroyo Casupá y la cuchilla Grande, que lo separan de Florida. La sup. es de 13000 kms.² y sus habits. 21000. La cuchilla Grande, por el O., con sus ramales que bajan hacia el S.E.; la cuchilla de las Averías por el N., y la de Juan Gómez por el S., forman en este dep. una verdadera bolsa por cuya boca sale el río Cebollatí después de haberse formado dentro de ella. La cuchilla de las Averías, ramal de la cuchilla Grande, cruza el N. del dep. de O. á E., haciendo correr por su vertiente el arroyo Gutiérrez y otros. La cuchilla de Juan Gómez con la de Carapé dan nacimiento al río de Santa Lucía y á los arroyos Campá, Soldado y otros, que van á este mismo río. Este dep. es, entre todos los de la República, el que presenta su suelo más cortado por cuchillas, cerros, sierras y asperezas. Los cerros son verdaderamente notables, tanto por su número como por su forma y elevación. Al N. se encuentran las asperezas de Sepulturas. Al centro, hacia el O., las asperezas de Polanco y el cerro de Illescas. Al S.O. los cerros de Marmarajá y de los Perdidos. Hay otros muchos que sería muy largo enumerar.

El departamento de Minas tiene clima excelente, y como su suelo está bien regado es sumamente fértil. Hay gran cantidad de palmeras y bastantes árboles de hierba mate. Se recogen buenas cosechas de trigo, maíz y legumbres, y la agricultura en general prospera bastante. Sus abundantes pastos alimentan más de medio millón de cabezas de ganado mayor y 700000 de ganado menor, entre el cual abunda el cabrío, por prestarse á ello su terreno escabroso. Es el dep. más rico en minerales. Hay riquísimas canteras de hermoso mármol de varias clases; también abunda el yeso, turba y algunos metales, como cobre y otros. La principal industria del dep. de Minas es la ganadería. La agricultura empieza á adquirir alguna importancia, y lo mismo la extracción de mármoles, granito, piedra de cal, pizarras y otras. Hay algunos molinos de harina movidos por aguas corrientes y vapor. El comercio de Minas es bastante animado. Como es uno de los dep. de mejor y más abundante ganado, como empieza á ser agrícola y tiene riquezas naturales, produce bastante y hace gran consumo. Además, como está cerca de Montevideo, puerto que raya con Canelones, tiene facilidades para dar salida á sus productos y surtirse de los que necesita. Se está construyendo el trayecto que falta del f. c. del Este desde Pando hasta Minas; por él se comunicará esta v. con Montevideo (*Geografía de la República Oriental del Uruguay*, por Vázquez Cores).
|| V. cap. del dep. de su nombre, Uruguay, sit. al S. del dep., cerca de los de Maldonado y Canelones, en un valle al N. de la cuchilla de Carapé; 5000 habits. Los cerros y sierras que hay en sus inmediaciones ofrecen á la vista un bellísimo cuadro, que la hacen diferenciarse de todas las otras poblaciones de la República. Hay sociedades, teatro, imprenta, etc. En sus inmediaciones se encuentran tierras muy bien cultivadas, obteniéndose muy buenas cosechas de trigo, maíz, legumbres, etc. También se explotan algunas canteras de mármoles, granito, pizarra, cal, etcétera.

– MINAS: *Geog.* Dep. de la prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Es limítrofe con la prov. de la Rioja y está al S. de Cruz del Eje; tiene 4032 kms. de extensión. San Carlos es la cabeza del dep.; Ojo de Agua, Ciénaga del Toro, y Guasapampa son pequeños centros de población, con escuelas. El dep. es muy rico en minerales y minas.

– MINAS: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela; nace en la serranía de Bergantín, y unido al Aragua, afluente del Neverí, desagua en el mar, en el puerto de Barcelona.

– MINAS (LAS): *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Cazalla de la Sierra, prov. de Sevilla; 178 edifs.

– MINAS (LAS): *Geog.* Bahía de Nueva Escocia, Dominio del Canadá, sit. en la bahía de Fundy.

– MINAS (LAS): *Geog.* Sierra de Guatemala, en los departamentos de la Baja Verapaz, Zacapa é Izabal, limitada al N. por el valle del río Polochic y el lago Izabal, y al S. por el río Motagua. En el lago Izabal recibe el nombre de sierra ó montaña del Mico, y va á terminar cerca del Golfo de Amatique. En su parte O. se hallan los cálidos y muy áridos llanos de Salamá y Rabinal. La sierra de las Minas, formada principalmente por rocas plutónicas metamórficas, contiene en su parte O. varias minas de alguna importancia, á lo que debe su nombre.

– MINAS (LAS): *Geog.* Pueblo cabecera de dist. en la prov. de Los Santos, dep. de Panamá, Colombia, sit. en un pequeño llano entre cerros; 2800 habits. Ganado de cerda y minas de oro sin explotar.

– MINAS DE RIOTINTO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva, dioc. de Sevilla; 10671 habits. Situada al N.E. de Valverde, con f. c. á Huelva para el servicio de las célebres minas. La agricultura en el término es nula; en cambio tiene gran importancia la minería. V. RIOTINTO.

– MINAS GERAES: *Geog.* Estado interior del Brasil. Confina con los de São Paulo y de Río Janeiro al S.S.E., Espíritu Santo y Bahía al E., Bahía al N., Goyaz al O. y São Paulo al S. Los cuatro primeros lo separan del Atlántico, del que dista por término medio 100 kms. Sus límites orientales, formados por las asperezas de la sierra do Mar y Mantiqueira, son montañosos, aun cuando no constituyen éstos una cadena continuada. De la parte de Río de Janeiro le sirven de mojones los ríos Preto y Parahyba, que pasan lamiendo la base de la cadena marítima, pero dejándola fuera del territorio de la provincia. Las tierras de San Marcos y de Paraná sirven de límites por el O., pasando luego la línea fronteriza por varios ríos tributarios del San Francisco. Desde la margen izquierda del río Grande, y partiendo de su curso medio, la frontera va á unirse á la sierra Mantiqueira. El eje mayor de Minas Geraes mide 1440 kms.², y su superficie estímase, con arreglo á los mejores cálculos, en 650000 kilómetros cuadrados. Es en extensión la quinta provincia de la República. Pob. absoluta 3018807 habits.; relativa 5,25.

Pertenece por completo la prov. de Minas Geraes á la meseta brasileña. La alt. media de su parte oriental oscila entre 1000 y 1500 metros, dominando el pico de Itatiaia, el más alto del Brasil. Alzase en el punto en que se encuentran las prov. de Río de Janeiro, São Paulo y Minas Geraes, y de él se desprende un gran estribo llamado Serra do Espinhaço, que corre al N.E., después al N., siguiendo hasta Diamantina el meridiano de Ouro Preto, desde cuyo punto toma de nuevo su primitiva dirección hasta perderse en la prov. de Bahía.

Esta cadena mide 600 kms. de desarrollo y es la más elevada del Brasil. Domínala el Itacolumi (1750 m.), que se levanta sobre Ouro Preto, y al cual sigue en elevación el Itambé (1350), situado junto á Diamantina. Como la altura me-

dia de la meseta es tan considerable, ninguno de estos montes se destaca de un modo notable de la masa general. Sólo el Itatiaia, que es también el más distante del Ecuador, suele conservar en sus más altas rocas y durante breves días de invierno algunos copos de nieve. Al S. del Itaculumi destácanse de la Serra do Espinhaço dos cadenas, hacia N.E. la una y hacia O. la otra, ambas de escasa elevación. La primera entronca con la sierra de los Aymorés, y la segunda, corriendo hacia el interior, va á encontrar á las de la Canastra, de Mata da Corda, y después á las de San Marcos y Paranán, que forman el límite occidental de la prov. Esta segunda cadena, ó cadena del O., es importante porque forma parte de la llamada Serra das Vertentes, divisoria de las aguas entre el Amazonas y el Plata. Esta sierra es más bien una serie de pequeñas alturas ó de mesetas, tan poco destacadas que en algunos sitios puede considerarse imperceptible. De muchas otras cadenas hablan las geografías y los mapas, pero las principales son las citadas; las demás son accidentes más ó menos complicados del suelo de la prov., en el cual las aguas, tan abundantes en esta región, ayudadas poderosamente por la altas temperaturas, han abierto profundos surcos en todas direcciones. La parte E. y S. es la más quebrantada; al O., N.O. y N. hay vastas llanuras ó *campos*, en el lenguaje del país, y se califican de cerrados ó abiertos según tienen ó no monte bajo. Las mesetas llámanse *chapadas* (xapadas), y las principales son el Chapadão y la Chapada de Tabatinga, entre el Paranahyba y el río Grande, las Chapadas de Uruenia y de Santa María, entre la izq. de San Francisco y la frontera occidental, y la Chapada de Río Verde. Entre las sierras de Itacambira, de Grão Mayor y do Espinhaço, y las de los Aymorés y do Mar del otro, entiéndese la zona vegetal intermedia entre los *campos* y la selva virgen.

El teritorio de Minas Geraes está regado por número infinito de ríos, así superficiales como subterráneos. Estos últimos, llamados en lenguaje del país *sumidouros*, dan nacimiento á muchísimas fuentes que mantienen por todas partes la fertilidad y la frescura. De las montañas orientales de Minas Geraes bajan al mar cuatro ríos de bastante importancia: el Pardo, el Jequitinhonha-Arassuahy, el Doce y el Mucury. Al O. corren el Paranahyba, y al S. el río Grande, que junto con el anterior forma el gran río de la Plata. El principal de todos los que bañan la prov. es el San Francisco, que nace en la sierra de Canastra y tiene una tercera parte de su dilatado curso dentro del territorio de Minas Geraes, la mitad de cuyo territorio le envía sus aguas. El San Francisco, en esta primera porción de su trayecto, llega á tener hasta 200 m. de largo y profundidad suficiente para que naveguen por él barcos de regular calado. Su principal afl., el río das Velhas, es también navegable y alcanza un gran desarrollo. Los ríos de la región E. y S. tienen carácter marcadamente torrencial, pues al salir de la meseta de Minas Geraes para penetrar en la zona marítima, más que pasar de una á otra, caen formando cascadas y cachones en larga serie que interrumpen la navegación. El propio San Francisco no se exime de esta ley á pesar de correr 2 000 kilómetros hacia el N., formando, al transponer la la cadena litoral, la magnífica cascada de Paulo Affonso. La Serra dos Aymorés presenta por todas partes, vista desde el mar, el aspecto de un muro cortado á pico ó poco menos, y al través del cual no encuentran los ríos paso alguno. Sin duda por esta causa existió en otro tiempo á sus espaldas, en la parte oriental de la prov., un extenso lago, que al fin se vació por las diferentes brechas que fueron abriendo las aguas.

Los lagos son poco numerosos en Minas Geraes y de muy escasa importancia. En cambio hay pantanos extensos, patria de la fiebre, sobre todo en las márgenes del San Francisco.

Esta provincia, cuyo límite meridional casi toca al trópico, que por el N. se extiende hasta muy cerca del 14 paralelo, y que posee montañas y mesetas extensas y elevadas, por fuerza ha de tener variados climas. Las estaciones son dos: la seca de mayo á octubre, y la lluviosa de noviembre á abril. El invierno es en general seco; la lluvia redúcese á algunos chubascos y tormentas pasajeras, pero las nieblas son frecuentes y de bastante duración. Según observaciones hechas en Ouro Preto, algunos de estos chubascos depositan en el suelo una capa pluvial de 89 milímetros. La capa anual se aproxima á 2 m. A los chubascos más violentos y abundantes sucédense los calores más insoportables. De la temperatura no se tiene noticia muy exacta, por falta de observaciones dignas de fe. Según Martius, hacia el 20 paralelo la temperatura media anual es de 20°, la media del verano 24, y la del invierno 16. En algunos valles los calores llegan á ser intensísimos; en cambio los fríos llegan á veces á punto de que la nieve cae en abundancia, como aconteció en Ouro Preto en 19 de junio de 1843. La causa de esta diferencia no es conocida, pues ni el *pampero*, viento frío del S., ni los vientos fríos de los Andes, extienden su influencia hasta esta región. Próximamente la tercera parte de la prov. tiene un clima análogo al del S. de Europa. En general, el de Minas Geraes se reputa de sano. Las fiebres y otras enfermedades infecciosas sólo se hacen sentir en los sitios pantanosos y en sus inmediaciones. Los más frecuentes son los reumatismos, la hidropesía y las bronquitis en las regiones bajas y medias; en las tierras altas las paperas son frecuentes, y algunas enormes. Pero la más terrible y esparcida de las dolencias que en esta prov. se padecen es la lepra.

En las vertientes de los montes de los Aymorés hay grandes selvas; en las mesetas del interior el bosque es más bajo y menos espeso, componiéndose de higueras enanas, mirtos, palmeras pequeñas, etc. La araucaria sólo se encuentra en el extremo S. y en grupos pequeños.

La principal riqueza del país y la que le ha dado fama es la mineral. El oro y los diamantes que atrajeron allende las montañas á los primeros colonos abundan todavía, principalmente en las márgenes del Jequitinhonha y en las proximidades de Ouro Preto, Marianna, Sabara, Diamantita y Serro, así como también en el San Francisco superior y en su tributario el Paracatu. La importancia de estas riquezas se ha eclipsado ante un producto nuevo, el hierro, que se encuentra en masas enormes formando inagotables criaderos. Los principales son los de Itabira, de donde les viene llamarse *itabiritas* los trozos de hierro ologístico que allí abundan, y que dan un producto de 70 por 100 de metal puro. También hay hierro manganésico, que da un 70 por 100.

El cultivo del suelo y la ganadería han tomado grandísima extensión. En los valles del Parahyba y del Mucuri cultívanse el café y la caña de azúcar. En las mesetas, tierras más frías, cultívase el maíz, la patata, el trigo, la cebada, el centeno, la vid, el algodón, el tabaco y el arroz. La vaca es utilizada, no sólo para la producción de la leche, sino como animal de transporte. La industria principal es la explotación de minas, tanto de oro como de diamantes y hierro. La primera ha disminuído mucho. En 1882-83 el oro extraído arrojó un peso de 1 066 kilogramos, que valían cerca de 3 700 000 ptas. El producto de diamantes, en igual fecha, fué de 4 598 gramos. La producción del hierro, que podría ser infinitamente más importante que las anteriores, tropieza para su desarrollo con el obstáculo capital de la falta de comunicaciones, y se halla por tanto reducida á una cifra muy pequeña. Hay también telares de algodón, herrerías, talleres de lapidarios, fáb. de cigarros y algunas otras industrias menos importantes, todas locales.

La navegación interior va beneficiando de las grandes facilidades que ofrecen los muchos y caudalosos ríos. El río de San Francisco y el das Velhas suman 400 kms. navegables. El río Doce, que podría servir de comunicación entre una parte de la prov. y el mar, está cortado de cachones *(escadinhos)*; pero, según el abate Durand, podría hacerse navegable sin mucho gasto. La red de f. c. está muy atrasada y las carreteras mal conservadas.

Hist. – Ofrece un interés especial la historia de este est., porque es la del descubrimiento de una de las regiones mineras más importantes del mundo. Los portugueses no penetraron en Minas Geraes hasta cerca de dos siglos después del descubrimiento del Brasil. Las montañas, la selva virgen y los indios lo impidieron mientras la colonización del litoral no alcanzó bastante consistencia. Fernando Tourinho, y después de él Antonio Días, intentaron penetrar por esta parte del *sertão*, pero vanamente. En 1673 una expedición mandada por Fernando Días partió hacia el interior en busca del país de las esmeraldas y de las piedras preciosas, del que por toda la colonia corrían rumores más ó menos vagos. Penetró por la parte S. partiendo de São Paulo, y llegó hasta el septentrional de la sierra do Espinhaço. Pero hasta que los aventureros paulistas comenzaron á recorrer el país no se descubrieron las minas á que debió el nombre. Las primeras halladas fueron las del río das Velhas y en seguida las de Ouro Preto y otras de las vertientes del Itacolumi. A la noticia del descubrimiento acudieron aventureros de todas partes, principalmente de Portugal, entablándose una rivalidad terrible entre ellos y los paulistas, que se pretendían dueños absolutos del país. Los indios, obligados á trabajar en las minas, rebeláronse contra sus opresores y perseguidores, originándose de estas luchas una especie de guerra permanente en la que nada se respetaba. El gobernador Antonio de Albuquerque puso un poco de orden (1709), pero no pudo acabar con el bandolerismo. En 1720 el nuevo territorio fué declarado prov. Descubriéronse las primeras minas de diamantes en el Jequitinhonha en 1728, y á partir de 1733 comenzó á reglamentarse severísimamente la explotación. En 1740 la corona atribuyóse el monopolio de las minas, arrendándolas á una compañía; pero haciéndose nuevamente cargo de ellas en 1772, dictó reglamentos severísimos en los que se fijaba la pena de muerte para los mineros, convencidos de ocultar alguna piedra. Los aventureros de Minas Geraes, descontentos de la severidad de la metrópoli, y alucinados por los desvaríos de la Revolución francesa, fraguaron en el año 89 la conspiración *do Tiradentu*, que fué descubierta y reprimida con mano dura por los portugueses. En 1822 la prov. de Minas Geraes fué una de las que con más entusiasmo proclamaron la independencia y levantaron como bandera la candidatura imperial de D. Pedro I, hijo de D. Juan VI.

– MINAS NOVAS: *Geog.* C. cap. de municipio, comarca de Jequitinhonha, est. de Minas Geraes, Brasil, sit. al N.N.E. de Ouro Preto, en la falda de una colina, entre los ríos Bom Successo y Fanado. Sólo tiene unos 1 500 habits., pero le da importancia la región en que se encuentra, dist. célebre antiguamente por la gran cantidad de oro que de sus minas se extraía. Pero se descubrieron diamantes en el mismo dist. en 1746, y el gobierno, para estimular la explotación de piedras preciosas, prohibió la extracción del oro.

– MINAS SCHWAGER: *Geog.* Importante centro minero del dep. de Lautaro, prov. de Concepción, Chile. Tiene maestranza, fundición de cobre y fáb. de ladrillos y tubos, y también un f. c. de 4 500 m. de largo, que une el establecimiento con el pueblo de Coronel.

MINA TAKANDUT: *Geog.* Desfiladero de la cordillera del Gran Atlas, Marruecos, sit. entre Bu-Riki y Dar-Emflus, en el camino de Marruecos á Tarudant por la orilla del mar. Tiene 5 kilómetros de largo y de 10 á 200 m. de ancho. Por él pasa el uad Kseb, que desagua en el Atlántico cerca de Mogador.

MINATITLÁN: *Geog.* Cantón del est. de Veracruz, Méjico. Tiene por límites al N. el Seno Mejicano; al E. el part. de Huimanguillo, de Tabasco; al S. el est. de Oaxaca, y al O. el cantón de Acayucán. El territorio del cantón es llano y está surcado por innumerables ríos, entre ellos el Coatzacoalcos y sus numerosos afl., siendo los principales, en Veracruz, el Chalchijapa, Jumuapa, Xaltepec, Cohachapa y Uspanapa. El clima es cálido, húmedo y enfermizo, y los terrenos extremadamente fértiles y abundantes en bosques de preciosas maderas, entre las que se cuentan la caoba, caobilla, cedro, ébano, palo goteado, moral y otras muchas, así como palos de tinte. Las principales producciones agrícolas son arroz, tabaco, frijol, maíz, caña de azúcar, café, ixtle, pita, goma elástica, sagú, y una rica variedad de frutas. Las lagunas principales del cantón son las del Tortuguero y Tecuanapa, que comunican por pequeños arroyos con el río Uspanapa; la de la Oaxaqueña, al N.E. del Süchil, que comunica con el Coatzacoalcos; la del Ostión, al N.N.O. de Minatitlán, que comunica con el Seno Mejicano por la Barrilla; y la de Mexcalapán, al O.S.O. de Minatitlán. El cantón tiene 20 000 habits., distribuídos en 13 municipalidades. V. cap. del cantón y municip. de su nombre, est. de Veracruz, Méjico. Se halla sit. en la mar-

gen izq. del Coatzacoalcos, á 32 kms., por agua, de la desembocadura de dicho río. La población se asienta sobre una loma limitada al N.E. por una cadena de cerros, al S. por los llanos de Tacoteno y hacia otros puntos por lagunas que, convertidas en pantanos en la estación del verano, contribuyen á aumentar la insalubridad de un clima extremadamente cálido. El corte de maderas, que ha sido siempre de tanta importancia, y la explotación de los ricos terrenos del istmo, atrajeron en 1829, 1830 y 1831 expediciones francesas, estableciéndose una colonia de funestos resultados, pues el excesivo calor, los insectos y las enfermedades determinaron el lamentable fin de aquélla con la muerte de la mayor parte de los colonos y la emigración de los restantes, en el estado más deplorable, al interior de la Rep. La municip. comprende 3800 habits. y las siguientes congregaciones: rancherías de Iguanero, San José del Carmen, Macayón, San Cristóbal, Chichigapa y Cahuapa.

MINAVAR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Yammu, reino de Cachemira, India, sit. al S.S.O. de Srinagar, en la frontera del Penyab, cerca de la orilla dra. del Tair occidental ó Tohi. El distrito hállase en el Daman-i-Koh, entre la orilla izq. del Yelam y la orilla dra. del Chinab; 200000 habits.

MINAY: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón por la izq.; es navegable en alguna extensión.

MINAYA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Roda, prov. de Albacete, dióc. de Cuenca; 2212 habits. Sit. en terreno llano, en la frontera de Cuenca y en el f. c. de Madrid á Alicante y Valencia, con estación intermedia entre las de Villarrobledo y La Roda. Cereales, esparto, vino, azafrán y patatas.

– MINAYA (ALVAR): *Biog.* Guerrero castellano. V. FÁÑEZ DE MINAYA (ALVAR).

MINAZ (del lat. *mĭnax, minācis*): adj. ant. Que amenaza.

MINCIO (del lat. *minutio*, disminución): m. ant. LUCTUOSA.

– MINCIO: *Geog.* Río de Lombardía, Italia. Sale del lago de Garda en Peschiera, corre de N. á S., pasa por Valeggio, deja á la dra. á Volta, sigue entre Marengo y Goito, después atraviesa una llanura pantanosa, en Grazie cambia de dirección hacia el E. y se ensancha para formar el lago Mantua, que tiene 11 kms. de largo y está dividido por diques en tres partes; sale del lago con rumbo al S.E. y por cerca del fuerte de Pietole, y va á terminar en el Pó, aguas abajo de Governolo, después de un curso de unos 80 kilómetros.

MINCIÓN: f. ant. LUCTUOSA.

– MINCIÓN: ant. MENCIÓN.

MINCOPIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de las islas Andamán.

MINCUARCIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Minquartia)* perteneciente á la familia de las Olacináceas y muy próximo al género *Heisteria*, del que únicamente difiere por tener los tabiques del ovario casi completos.

MINCH ó MINSH: *Geog.* Canales que separan las islas Hébridas de la costa occidental de Escocia. El Gran Minch ó North Minch está entre la isla Lewis al O. y los condados Sútherland y de Ross al E.; tiene unos 80 kms. de long. por unos 50 de ancho medio. Al S.S.O. se halla el Pequeño Minch, de 25 kms. de ancho, entre la península Harris, extremidad meridional de Lewis, y las islas North Uist y Benbecula, de la de Syke, dependiente del condado de Inverness.

MINCHAT: *Geog.* V. MINXAT (EL).

MINCHIN (CARLOS DIEGO): *Biog.* General irlandés al servicio de América. N. en Dublín á 9 de febrero de 1797. Se ignora la fecha de su muerte. Era hijo de una ilustre y distinguida familia. Salió de su país natal después de haber hecho sus estudios: marchó á Colombia á tomar parte en la lucha de la independencia, y aun supo atraer á sus designios á su hermano Guillermo. Los agentes de Colombia les dieron despachos de capitanes de ejército y la comisión de ir á Graveseno, condado de Kent, con el encargo de formar un regimiento de húsares con los oficiales y soldados del ejército británico, que licenciaba en aquellos momentos el duque de Wellington. A expensas propias, y con increíble actividad, desempeñaron los dos jóvenes su comisión. Confióseles un regimiento que debía ser parte de la legión británica. A fines de diciembre de 1818 zarparon de las costas de su país en el buque *Héroe* y pisaron tierra en Guayana (19 de abril). En 23 del mismo mes se dirigieron con parte de su regimiento al Arauca, donde encontraron al ejército mandado por Bolívar, y comenzaron una campaña que no terminó sino con la independencia de Colombia. De fiebre maligna perdió Carlos á los seis meses á su hermano; mas este triste acontecimiento no desalentó á Minchin, antes bien se mostró más activo, más esforzado. Al regresar ya para Apure recibió orden de Zea, vicepresidente de la República, para que se marchase á Margarita con varios militares y los restos de la tropa del coronel Elzom, como comandante de aquella isla, bloqueada nuevamente por los españoles; 360 de sus compañeros, 21 oficiales entre ellos, perecieron á bordo ante sus ojos, del mismo mal que había arrebatado á su hermano. Y aun así tuvieron que hacer frente á la escuadra enemiga hasta que desembarcaron en Juan-Griego por la prudencia y tino del joven oficial. Sin soldados ya, sin sus amigos, con el enemigo al frente, dirigióse Minchin al almirante Brión, que estaba afortunadamente en tierra, y quien le confió el mando de una compañía de rifleros irlandeses que, forzando el bloqueo, llegaron en aquellos momentos á la isla. Como ayudante de campo de Brión se avino mal su espíritu con el sosiego del Estado Mayor, y, ansioso de nuevos peligros, tomó pasaporte para el Apure, y en San Juan de Payara se se unió á Páez. Peleando noche y día con las guerrillas españolas, permaneció hasta que al frente de su cuerpo marchó desde Achaguas, y á la vanguardia del ejército, al campo de Carabobo, donde se verificó la batalla de este nombre. Al empezar el combate recibió una contusión de bala de fusil en el muslo derecho, lo que si le hizo sufrir no pudo detenerle un solo momento. Al frente de sus soldados, cuando la legión se vió diezmada, heridos gravemente los coroneles R. Famior y Guillermo Davy, y muerto Scott, Minchin, en quien recayó el mando de la legión, y que conoció haber llegado el momento decisivo, cargó á la bayoneta al enemigo, á quien desordenó, y, formando un cuadro inmediatamente, resistió á la caballería, que á toda rienda se precipitaba sobre ellos. Tranquilo aguardó el impetuoso choque de los jinetes, y oponiéndoles una muralla de bayonetas, y vivos y certeros fuegos, los hizo huir. Agotados los pertrechos de la legión británica, su activo jefe la mandó replegar en línea de batalla para que se municionase de nuevo, retirada que se verificó en medio del fuego nutrido que hacía sobre ellos el enemigo. Municionada la resuelta tropa, ordenó Minchin que avanzase otra vez haciendo fuego, y entonces recibió una grave herida de bala en el hombro derecho, lo que le hizo perder un torrente de sangre; con la espada en la mano izquierda prosiguió combatiendo al frente de los suyos hasta que cayó en tierra. Su sangre y la de sus compañeros habían asegurado ya la victoria. En el hospital de Valencia fué nombrado individuo de la Orden de Libertadores de Venezuela, con derecho para usar el escudo de Carabobo. Se unió á Soublette como su ayudante, y, avistado el enemigo, voló Minchin hacia el coronel Reyes Vargas, que mandaba la vanguardia, y llevándola á paso redoblado llegó al río Siquisique, desde cuya opuesta y elevada ribera el general español Tello hizo mortífero fuego sobre las fuerzas patriotas; previendo que sería más peligroso resistir en el puesto que avanzar, mandó Minchin á sus soldados cargar precipitadamente, doblando á la izquierda y corriendo por el cauce del río. Era el momento en que los españoles se retiraban con precipitación. Minchin los siguió de cerca, los llevó hasta Dabajuro, y cayendo sobre ellos de súbito, y sin darles tiempo á que se parapetasen, los arrojó hacia un hato llamado de San José en dirección del ejército del general Morales. Todavía volvió á alcanzar su retaguardia, matándole algunos soldados, haciéndole algunos prisioneros y quitándole un numeroso rebaño de ganado. El jefe Dereimbole ordenó sorprender una columna enemiga que se organizaba en Casigua, y fué al oficial británico á quien cupo la gloria de realizar con buen éxito la parte principal de la peligrosa operación. Con 200 hombres salió Minchin hacia la serranía de Coro, donde campeaba el coronel Carrera. Completo fué el éxito de esta evolución. Minchin derrotó al jefe español después de haberle tomado prisioneros, armas y municiones. Cerca de Cabo Blanco, el buque donde iban los americanos se defendió valerosamente, y al acierto de la fusilería que mandaba Minchin debieron todos un desembarque feliz en la Guaira. Marchó en seguida Minchin al sitio de Puerto Cabello, sirviendo en él como comandante de Pasorreal. Fué nombrado jefe de Estado Mayor divisionario al emprender la campaña de Santamarta, penosa por la hostilidad de los indios, pero que dió por resultado la rendición de aquella plaza, única que conservaban los españoles. Después de estos servicios se le dió en Bogotá el despacho de teniente coronel. Con 300 hombres volvió á guarnecer á Coro en 1825 hasta enero de 1827. Sin enemigos ya Venezuela, pidió licencia para retirarse; el gobierno se la concedió otorgándole una pensión y honores. De su retiro, el gobierno le sacó varias veces para hacerle jefe de operaciones de diferentes provincias, comandante de armas de Caracas, Ministro de la Corte Suprema Nacional, y para poner en sus manos el Ministerio de Guerra y Marina, recompensando sus servicios con grados militares hasta el de general de división.

MINCHINMAVIDA: *Geog.* Volcán de los Andes chileno-argentinos, sit. en los 42° 48′ lat. y 72° 34′ 26″ long.; es escarpado y de figura irregular. Tiene 2440 m. de alt. Sus faldas están cubiertas de bosques y su cumbre de nieve. Se une con el Corcobado por el S.O. y dista unas 14 millas de la costa chilena. Se le llama también Challapirén.

MINDANAO: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, la mayor después de Luzón, y la más meridional, sit. entre los 5° 36′ y 9° 49′ lat. N., y los 125° 30′ y 130° long. E. Madrid. Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, la superficie de la isla, comprendiendo las pequeñas adyacentes, es de 99450 kms.², que es poco más ó menos la misma cifra que dan los Padres Buceta y Bravo en su *Diccionario de Filipinas*. El *Anuario Estadístico* de 1858 asignaba á Mindanao una superficie de 84730 kms.², y con las isletas adyacentes 87680. Claudio Montero y Gay dice que, según mediciones hechas con arreglo á las últimas determinaciones geográficas, la superficie de la isla es de 95200 kms². La población, según el último censo (1887), es de 209087 almas, pero en esta cifra no se incluyen muchos indígenas del interior. Mindanao es una isla de forma muy irregular; puede compararse á un triángulo cuyos lados corresponden, el del E. al Mar Pacífico, el del N.O. al Mar de Joló y el del S. y S.O. al Mar de las Célebes. Hállase la isla dividida en dos partes muy desiguales por el istmo de Misamis. La parte oriental es la mayor y más compacta: la occidental presenta costas muy recortadas. Este istmo tiene 44 ½ kms. de mar á mar, desde la embocadura del río Curumatán, al S., hasta la del Marandi ó Manangán, que desagua en el fondo del seno de Panguil, en el N., y bahía de Iligán. Refiriéndose á las costas hace observar Felipe de la Corte *(Boletín de la Soc. Geog. de Madrid*, t. XXII) que la oriental que baña el Mar Pacífico del Norte presenta un gran frente, ligeramente convexo al exterior y batido constantemente del oleaje procedente de un mar libre hasta la América, y expuesto á los vientos generales, ofreciendo desventajosas condiciones para la navegación de cabotaje, y casi abandonada hoy por la de altura desde que el vapor sustituyó á las velas, que en otros tiempos buscaban el paso de Surigao, por encima de Mindanao, para recalar á las Filipinas en la estación de nortes, en que era difícil su abordaje directo desde el S. por el Mar de China. Doblado el Cabo de San Agustín, en que termina al S. la costa oriental, se encuentra un profundo seno hacia el N., llamado de Dávao, cuya costa ó rama occidental concluye frente á las islas de Sarangani, accesorias de Mindanao, y que son las más meridionales de todo el Archip. Filipino. Tomando la costa al O. de estas islas se va remontando algo al N.O. y llega á la gran bahía Illana, que corre casi de E. á O., y á la que siguen los senos de Dumanquilas y Sibuguey, que completan la costa S. de la isla, hasta el establecimiento de Zamboanga, colocado al extremo

meridional de una lengua de tierra, casi península, entre el citado seno de Sibuguey y el mar del O. de Mindanao.

La costa occidental de esta lengua corre de S. á N. y termina en la punta de otro seno ó bahía nombrada Sindangán, que se presenta ya al N., y á la que siguen en escalones, con igual exposición, las bahías de Iligán, Macajalar y Butuan, que llega hasta el cabo más N. de la isla, donde se une á la costa oriental. Puédese observar que no sólo limita la isla un perímetro muy irregular, sino que constituyen este perímetro múltiples y muy pronunciadas inflexiones parciales; y usando de una locución vulgar, podría decirse que sus costas están desgarradas por todas partes. Esta casi no interrumpida serie de inflexiones produce en compensación la ventaja de ofrecer en todo su circuito espacios de mar cubierto de los vientos, ya por unas ya por otras puntas, facilitando la navegación entre unos y otros lugares con pequeñas embarcaciones, como lo verifican los naturales casi todo el año. Dentro y fuera de estos senos hay verdaderos puertos: al S. en Dávao, Sarangani; Pollok, en la bahía Illana; Masinglog, próximo á la rada de Zamboanga; al O. la Caldera y Santa María, y al N. Dapitán, Misamis, Butuan y Surigao, con otros muchos abrigos menores ó sólo para determinados vientos, que se encuentran en todas partes, incluso en la costa oriental. Ofrece, por tanto, la costa de esta isla grandes facilidades para el comercio marítimo, tanto de cabotaje como exterior. Merece, pues, el litoral de Mindanao descripción detallada, tal como nos la proporciona el *Derrotero del Archipiélago Filipino*. La punta Bilaá es la extremidad N. de la isla, y cerca de ella se halla la isla Dinagat; dicha punta se halla formada por la terminación de la extensa cordillera que corre la costa oriental de la isla en toda su long. de N. á S.: es de mediana altura, limpia y acantilada. A unas 3 millas al S.O. de la punta Bilaá se halla la punta Madilao; desde ésta la costa se dirige al S.S.E. hasta la boca del río Butuan que desagua en el fondo, y á la parte E. de la ensenada del mismo nombre, formada por las vertientes occidentales de los montes Urdaneta, de 1892 m. de alt. sobre el mar, y las del grupo de montañas que demora á 25 millas al N.N.O. de aquél, á unas 3 millas de la costa, grupo compuesto del monte Agudo, de 1003 m., del monte Satélite, de 995, con el monte Tendido con estribación hacia el N. A unas 6 millas al S.O. ¼ O. próximamente se ve otra montaña terminando en doble pico. Todo este trozo de costa es bastante regular, con alguna inflexión al E., limpia y acantilada, con playas de arena intermediadas de frontones de piedra. A 13 millas al S. de la punta Madilao se encuentra sobre terreno elevado la visita de Malimón, y á 7 millas al N. de la boca del río Butuan se halla el río y visita de Tibay. La costa de la bahía Butuan corre en dirección E.O. y luego al N.O. hasta su extremidad occidental, que es la punta Diccata. Entre ésta y la punta Sipaca fórmase otra ensenada y hay playas de arena alternada con otra de manglares y de frontones de piedra, con restingas poco salientes. Se encuentran buenas aguadas y pocos fondeaderos. Siguen la punta de Baracay, frente á la cual se halla la isla Camiguín, y al S. la punta Gorda de Mindanao, amogotada, cubierta de bosque y bastante acantilada; la costa entre estas puntas forma una ligera inflexión y ensenadas con playas de arena de buen fondeadero y abundantes aguadas. Sobre la costa se encuentran las visitas Binuanga, Quisulue, Tanguntún, Bambayán y Balingasac. Ábrese después el extenso seno ó bahía de Macajalar, entre la punta Gorda y la Salauang, y en su fondo desemboca el río Cagayán. Pasada la punta de Salauang está la gran bahía de Iligán; á partir de dicha punta la costa de la bahía corre hacia el S.O. hasta la punta Maputi, que es gorda, de regular altura y tajada. Inmediatamente, al N. de esta última punta, se encuentran en una pequeña ensenada el pueblo y pequeño río de Initao, con cortas restingas en sus puntas y un fondeadero para embarcaciones menores con 5 m. de braceaje. Luego, desde Maputi, se dirige 13 millas al S. ¼ S.O. hasta el fondeadero de Quinalang, que es otro recodo con playa de arena al S. y de mucho braceaje, en el que puede dejarse caer el ancla por 16 á 25 m. de fondo arena, abrigados del primero y segundo cuadrantes, pero muy atracados á tierra y con exposición de caer en mucho fondo á poco que garre el ancla. El pueblo y río de Iligán se hallan á 2 ½ millas al S. del fondeadero de Quinalang, en el ángulo S.E. de la bahía.

Toda esta parte de costa es muy acantilada á corta distancia, limpia y formada de puntas poco salientes, con playas de arena y frontones de piedra. La costa del fondo de la bahía forma dos ensenadas separadas por la punta Binuni, que se halla próximamente en el punto medio de su long.; esta punta avanza unas 2 millas para el N., es baja, limpia y acantilada. La ensenada E., comprendida entre Iligán y la punta Binuni, tiene 13 millas de extensión, está formada de playas de arena con algunas piedras, y es acantilada. En ella desaguan los pequeños ríos Dalicanán, Ninamón, Lupagán, y otros varios de escasa importancia. En el ángulo S.O. de la bahía de Iligán está la de Panguil, con el puerto de Misamis, y al N. de él las puntas Tabú, Divalán, Layalán y Polo, la isla Sibaquit y la punta Bombón, extremo O. de la bahía Iligán y oriental de la ensenada de Murciélagos. Encuéntranse luego al O. las puntas Silla y Tagolo, las islas Silino y Aliguay, el seno de Dapitán, y las puntas Sicayac y Blanca, entre las cuales se forma una espaciosa ensenada, muy limpia y de buen fondeadero, con tres ríos en los que pueden entrar falúas á bajamar; las bocas de estos ríos están defendidos por baluartes; el río más S.E. conduce al pueblo de Lubugán, que dista de la barra 12 millas; el del centro se llama Dipolog y el más E. de San Lorenzo. En el interior y á las orillas de estos últimos ríos se hallan las visitas de Piao, Duginog y Dicayo á mucha distancia de la costa; el terreno es montañoso. La costa, desde la punta Blanca, corre 17 millas al S.O. ¼ S. hasta la punta Danigán, limpia y acantilada, formando en el intermedio tres pequeñas ensenadas separadas por las puntas Danit y Tabonán. Aparece luego al S. la punta Danigán, donde empieza el seno de Sindangán; allí la costa, desde dicha punta, se dirige al O.S.O. próximamente hasta la punta Gorda, N.O. de Mindanao, formando las limpias y hondables ensenadas de Sindangán y Quipit; en su mayor parte está compuesta de tierra baja y playas de arena hasta unas millas antes de llegar á punta Gorda, en donde la costa se eleva y es acantilada, pues sobre punta Quipit es aplacerada, con la isla Murciélagos cerca de ella. Las tierras al interior son elevadas. La punta Banigón ó Sindangán limita al O. la bahía de este último nombre. Hállase más al O. la punta Quipit, no lejos de los islotes Murciélagos. La costa, desde punta Quipit corre unas 5 ½ millas al S. 64° O. hasta la de Panganurán, baja, formada de playas de arena interrumpidas de pontones de piedra y entrecortada por varios riachuelos; puede fondearse á una milla de distancia de ella por 13 á 15 m. arena fina. Todo el arbolado que tiene á su orilla es de *agojos*, árbol parecido á los pinos de Europa. Al interior se ven algunos montes elevados y colinas de cogonal. Siguen al S.O. la punta, río y pueblo de Panganurán; luego la costa, hasta unas 3 millas antes de llegar á punta Gorda, es de playas de arena, con fondos de 8 á 13 m. de fondo arena á ½ milla de tierra. Después se eleva la costa y continúa alta y acantilada para el S.O., con cuevas ó cavernas cerca del mar y algunas pequeñas playas hasta la punta Gorda ó morro N.O. El morro N.O. de Mindanao lo limitan la punta Gorda y la punta Coronado, que se halla á 5 millas al S.O. de la primera; ambas puntas, y la costa que comprenden, son elevadas y acantiladas, y los cerros que la forman de laderas pendientes. La costa O. de Mindanao, desde el elevado y escarpado frontón de punta Gorda, corre 15 millas al S. 32° O. hasta la punta de Balangonán, limpia y hondable, formando las ensenadas de Coronado al S. de la punta de este nombre, y la de Balangonán á la parte E. de esta otra punta, que es de poca altura, de piedra obscura, ferruginosa y muy acantilada. Inmediatamente al S. de la punta Balangonán se halla el puerto de Santa María, y al S.O. de él la punta Dulingín. Más al S.E. y S. están la ensenada y punta de Siocón, la ensenada de Panabulán y la punta y seno de Cauit. Desde aquí corre la costa al S. hasta la punta de Banto-Tindoc, limpia y acantilada, formando pequeñas ensenadas, comprendidas entre dichas puntas y las intermedias de Piacán y Nanga. Este trozo de costa, y en general toda la parte occidental de Mindanao, presenta una vista agradable por estar formada de frondosas colinas y cerros cultivados, con gran número de casas esparcidas por ellos.

Entre las puntas Banto-Tindoc y Litangán se abre la ensenada de Sibuco. La costa, desde la punta Litangán, que forma la extremidad meridional de la ensenada de Sibuco, corre para el S., redondeando hacia el O. 13 millas hasta la punta Batalampón, que es la más occidental de Mindanao, y de aquí 17 millas hasta Zamboanga. El primer trozo de costa hasta Batalampón es alto, limpio y acantilado, con playas de arena interrumpidas por frontones de piedra y algunos pedruscos cerca de la punta de este nombre. El segundo trozo está formado de tierra más baja, cubierta de arbolado y de playas de arena, á un cable de las cuales se sondan 23 y 26 metros de fondo, arena. El Estrecho de Basilán separa la costa S. de Mindanao al O. de la isla de Basilán. Desde la punta Caldera hasta la punta Caballo, que es la O. del pueblo de Bamboanga, corre la costa unas 7 millas al S.E., con playas de arena y algunos frontones de piedras; bastante acantilada y de tierra baja y frondosa. Al E. de la punta Caldera se hallan la ensenada y punto del mismo nombre, y los fondeaderos de San Mateo y Zamboanga. Cerca están las islas de Santa Cruz, la isla y Canal de Tictanán, no lejos del río y fondeadero de Masingloc, y las islas Sacol, Tumalután, Sinonog y Malanipa. La costa S. de Mindanao, comprendida entre Zamboanga y Pollok, presenta las tres entradas notables ya citadas: el seno de Sibuguey, el de Dumanquilas y la gran bahía ó Golfo de Illana; todas tres se hallan rodeadas de montes que forman la gran cordillera central que corre la isla de E. á O.; las ramificaciones de esta cordillera se dirigen, la principal hacia Zamboanga, y las otras menores, que bajan á formar las tierras, comprenden el seno de Dumanquilas, separando el seno de Sibuguey del Golfo de Illana. Este Golfo de Illana se halla separado de la bahía de Pangil en el ángulo S.O. de la bahía Iligán, que se abre en la costa N. de Mindanao, por el istmo ya citado también. En el seno de Sibuguey se encuentran las islas Panubigán, la punta Vitali y el puerto Banga al O. Corre después la costa hacia el fondo del seno formando pequeñas ensenadas, bordeada de islotes y pequeños arrecifes y entrecortada de esteros y riachuelos, hasta rebasar 2 millas al N. de la isla Buluán, que es pequeña y está rodeada de piedras próximas. Desde esta isla Buluán hasta la de Cabut, en la costa del E., atravesando el fondo del seno, hay desde 21 á 42 m. de agua, y más al N. de esta línea dicen se encuentran bajos fondos y bancos. El monte Silingán al O. y el de Sibuguey ó Kulasiang al E., dominan el fondo de este seno. La costa del E., desde el recodo del islote Cabut, que se halla delante de las bocas de los esteros Ley, Siay é Iloc, corre 18 millas al S. hasta el canalizo que separa la isla Olutanga de la costa firme, bordeada al principio de arrecife poco extenso y destacando después varios bajos fondos acantilados. A unas 4 millas tierra adentro, al S.E. del islote Cabut, cerca del origen de un sinuoso riachuelo, se encuentra la aldea de Marasingán; cerca de ella se han descubierto afloramientos de carbón. Al otro lado del seno, ó sea al E., se halla el islote Pandalusón, y entre dicho seno y el de Dumanquilas la isla Olutanga. Inmediatamente al E. se abre el seno de Maligay-Banganga, y luego avanza hacia el S.E. la península que termina con la punta Flechas, al O. de la cual está el islote Paniquián. Al otro lado de puerto Flechas empieza la bahía Illana. Luego la costa, formada por las tierras de las puntas Tapián y Quidepil, corre desde la primera de estas puntas, recurvando hacia el S.E. en una extensión de 44 leguas, hasta la punta Tinaca, extremidad S. de Mindanao, que con las islas Saranganis, al S. de ella, forman el freu de este último nombre. Toda esta costa es seguida, limpia y escarpada, de proximidades de mucho fondo y sin importancia por los accidentes ni por su población, pues á todo su largo sólo presenta dos puertecillos, y varias pequeñas ensenadas antes de llegar á la bahía de Sarangani; esta bahía se halla rodeada al interior de elevados montes volcánicos, entre los que descuella el pico de Matutung, de donde parte, entre otros, una ramificación que baja á terminar en la extremidad S. de Mindanao, cuyas altas tierras se ven á 12 leguas de distancia y sirven de buen puerto de recalada en las derrotas generales del

E. saliendo por el Estrecho de Macasar. El arrecife madrepórico que rodea la isla de Pollok por el N., y que se pega á su punta occidental ó punta Maribató, continúa hacia el S., cerca de la costa, con playa de arena y veriles acantilados hasta la boca N. del río Grande de Mindanao, que se halla á 4 ½ millas de la punta Maribató. La costa, corriendo para el S., aunque con una ligera inflexión al S.E. al principio, es baja y está cubierta de manglares; algo al interior se levantan varios montes de poca elevación.

Encuéntranse en esta parte de la costa el río y pueblo de Simoay, antes de llegar á la desembocadura del río Grande de Mindanao. Una elevada cordillera, formada de montes volcánicos que se extienden á corta distancia, al S. y paralelamente al río Grande, dominada por el pico central Dicalungán, viene descendiendo al N.O. á terminar en la montaña Blik, cuyas estribaciones hacia el mar forman la costa de punta de Tapián, y más al N., cerca de la desembocadura del brazo S. del río Grande, el monte Cabalala ó pico Cogonal. El pico Cogonal se encuentra sobre la costa á 3 ½ millas al S. del brazo S. del río Grande; como su nombre indica, se halla cubierto de cogón, es picudo y más elevado que los otros montes de sus proximidades, circunstancias que le hacen muy notable y de fácil reconocimiento en la navegación por esta parte S.E. de la bahía Illana. Al pie de este pico hay un pequeño caserío llamado Busiong, en donde los moros recogen sal. La costa de la boca S. del río Grande corre 10 millas al S.O. hasta la punta Tapián, limpia y acantilada, y bastante montañosa algo al interior. A corta distancia al S. de la expresada boca del río Grande está el pueblo de Linac. Continuando hacia el S. se encuentra el monte, río y pueblo de Tubuán, y los senos de Lesa, Balal, Linao y Mati. La costa desde el seno de Mati corre 11 millas al S. hasta el puerto de Lebak, formada de tierra baja y ceñida de pequeño arrecife, con una extensa llanura hacia el interior. Poco antes de llegar al expresado puerto se eleva la costa. A lo largo de ella se encuentran los pueblos moros de Tran-Masila, Balubao, Galamang y el de Tripus. Siguen hacia el S. y S.E. las ensenadas Basianang y de Tunas y la punta y monte Bucod, desde la cual continúa la costa próximamente 20 millas al S.E. hasta la punta Bul, que es la más meridional de la costa occidental de la bahía de Sarangani. En este trozo de costa se encuentra la punta Tambilil, después el río y población Sanguil de Tuguis, punta Clin, que es baja, y Malaigán, bastante alta; sigue á ésta el sucio seno de Nama, que termina al E. en la punta llamada Catabao, y luego la punta y pueblo de Talok. La punta Bul se halla rodeada de un arrecife que dicen se extiende cerca de una milla para fuera. La costa, desde esta última punta, se dirige al E.N.E. durante unas 9 ½ millas hasta la punta que la carta llama Bulaluán, y los moros Tampuán, que es la punta O. de la entrada de la bahía de Sarangani; esta punta se halla rodeada de un arrecife que se extiende una milla hacia hacia el S. y hacia el E. La punta Sumbán, extremidad E. de la bahía Sarangani, forma á su parte E. otro pequeño seno, es elevada, con un escarpado de escasa vegetación y un mogote pelado próximo á él; la rodea un arrecife que se extiende 2 ½ cables al O. y al N. La punta S. de Mindanao, Cabo Sarangani ó punta Tinaca de la carta, está bien formada de tierra alta y montañosa, que puede verse á 12 leguas próximamente. La costa O., que desde Sumbán corre próximamente á S.S.E. hasta la punta Tucapanga, forma pequeños senos y es limpia, excepto la medianía del frontón llamado en la carta *Siepblut* (punta Talayán), donde el arrecife sale para fuera cerca de una milla. A la extremidad oriental de la costa S. de Mindanao corresponde el seno de Dávao, que tiene al O. la cordillera de los montes de Apo, que corren paralelamente á la costa, en cuya parte central se levanta dominando el gran volcán del mismo nombre, que sólo á largos intervalos da ligeras señales de actividad, y al E. la extremidad de la gran cordillera, que desde las inmediaciones de Surigao se dirige hacia el S. y termina en el Cabo de San Agustín. Las costas del seno son en general elevadas, limpias y acantiladas, y en la parte N. se hallan las islas Samal y Talicut. La costa O., desde la punta Calián, corre próximamente 36 millas hasta el puerto Malalag, en la ensenada de Casilarang, y de aquí 26 millas hasta el pueblo y río de Dávao ó de Vergara. De las islas que hay en el seno de Dávao las principales son Samal y Talicut. La contracosta ó costa oriental de la isla de Mindanao corre próximamente 240 millas de N. á S. desde la punta Bilaá al Cabo de San Agustín; en ella se forman las ensenadas de Liangán, Bislig, Baganga, Caraga, Mayao y Pujada, todas abiertas á los vientos de la monzón del N.E. y á los embates del Océano Pacífico. Una cordillera de primer orden corre cerca y paralelamente á esta costa. El Cabo de San Agustín es el extremo de la prolongada península que limita al E. el seno de Dávao. Yendo hacia el N. se encuentran la punta é islote Lubán, la bahía y la isla Pujada, el puerto de Balete, separado por una península del seno de Mayo, y más al N. Caraga y su río, la ensenada de Baganga, y el pueblo, río y punta de Quinablagán. Las costas, que son arrecifes de arena y piedra, siguen desde Dapuán una 3 millas al N.N.E., y allí se halla el pueblo referido, que es también sin importancia, terminando las playas la punta del mismo nombre. Desde muy lejos, y antes de llegar sobre Baganga, cuando se viene del S. vase distinguiendo, al parecer, un islote con árboles bajos muy afuera de la costa, que poco á poco se agranda, y uniéndose cada vez más á ella forma la punta dicha, ya bien determinada cuando se está sobre la de Lambajón.

La carta de esa parte de costa, llena de errores, marca una islita entre ambas, que no se ha visto ni dado razón de ella, por lo que no debe existir; y hace otra isla arenosa de la punta que vamos describiendo, marcando un fondeadero estrecho pero muy suficiente para un buen puerto de refugio. El fondeadero es un saco arrumbado al E.N.E.; tiene efectivamente 15 m. sobre la costa, pero no merece el nombre de tal, pues no hay allí abrigo, siguiendo después el río de Quinablagán, ó mejor un pequeño estero donde sólo entran las bancas. Dicho estero tiene varios ramales ó canalizos muy estrechos, y uno de ellos cruza efectivamente de uno á otro lado de la punta. Tal vez en otros tiempos sería algo navegable, y por eso expresan los planos la isla referida. Hoy es pantanoso, y por consiguiente no merece semejante nombre. Así lo aseguran los prácticos y otras varias personas. Merecen luego citarse, al N., las ensenadas de Bislig y Liangán. La costa mete después al N.O. 10 millas hasta la punta y pueblo de Tanda, que se reconoce por los dos islotes que tiene en sus proximidades; esta punta está rodeada de arrecifes que salen unos 2 cables para fuera. Al N. de punta Tanda hace la costa un pequeño recodo que profundiza al S.O. y sigue al N. unas 11 millas hasta la punta Cauit; entre estas puntas, y á 4 millas de la costa, se halla la isleta Macangani, que es limpia y tiene dos mogotes próximos á su parte N. Punta Cauit es baja, de arena, y despide un bajo fondo que se extiende una milla hacia el E.; desde ella corre la costa en general 57 millas al N. 50° O. hasta la extremidad N. de Mindanao, formando con las islas Bucas y Dinagat el paso E. de Surigao.

El interior de la isla aparece surcado de cordilleras no bien determinadas, pero que afectan generalmente la dirección de N. á S., en lo más extenso y en la lengua del O., y tiene entre ellas y sus estribaciones, que van descendiendo hasta las puntas, valles donde se forman esas grandes lagunas y zonas llanas como en la bahía Illana, seno de Sibuguey y Zamboanga al S., y Misamis y bahía Sindangán al N., mientras que por otros parajes corren los montes la costa, como acontece en la oriental, en el S. entre Dávao y bahía Illana, y en el O. entre Zamboanga y bahía Sindangán. Montero y Vidal *(El Archipiélago Filipino)*, de acuerdo con otros autores, reduce á cuatro las cordilleras principales de la isla. La primera, que corre de N. á S., arranca de las montañas existentes entre Surigao y Butuan, prolongándose por el S.; su núcleo está en el monte Catalán á la altura de Bangabanga; de aquí se deprime considerablemente, vuelve á elevarse al S. del puerto de Pujaga, y desciende hasta terminar en el Cabo de San Agustín. La segunda corre desde los montes de Hingog al O. de la embocadura del Agusán, en el N. de la isla, casi paralela á la primera, inclinándose después al S.O. hasta la bahía de Sarangani. Su punto más elevado es hacia el monte Pantadón, de donde salen varios ríos. Dependiente de esta cordillera es la recortada sierra de Blik. La tercera, que es volcánica, enlazada con la anterior, principia cerca del volcán de Apo y se desarrolla en dirección N.O. hasta el istmo de Misamis ó Panguil. Esta y la anterior son las más bajas. La cuarta se extiende del E. al O. Principia en punta Cauit, atraviesa toda la parte oriental de la isla por el S. de Butuan y de Misamis, uniéndose en el istmo de este nombre con la tercera, formando el alto pico Randaya, y juntas se dirigen hacia el S.O. á morir en Zamboanga. Otra rama parte de dicho pico, va al N.O. y se sumerge en el mar en punta Maralag. Esta sierra es la mayor de todas. En sus cimas se forman continuas tormentas, y como los ríos que de ella descienden son cortos y pendientes causan constantes y repentinas inundaciones en las tierras bajas. En casi todas las montañas se revela la naturaleza volcánica de la isla. Cerca del seno de Dávao se ve el gran volcán de Apo ya citado, cubierto su cráter de humo constantemente. Ha producido erupciones de cenizas y lavas, que en determinadas épocas han llegado como lluvias hasta Zamboanga, si bien hay quien sospecha que no venían de Apo, sino de volcán más próximo desconocido. En los montes Randaya, de la sierra de Sugut, está el volcán Macaturín (V. APO y MACATURÍN). En los alrededores del seno de Dávao hay vestigios de otros volcanes. En la isla de Samal, en el fondo del seno, vese todavía el pico desnudo de un volcán, al que sin duda debe la existencia. Entre Hinatuán y Liangán hay una montaña volcánica llamada Deoata. Otra se destaca en medio de la cuenca del Agusán, y algunas más hacia el istmo de Misamis y al S.O. de Iligán. La isla de Sarangani es asimismo un volcán apagado, en cuya ladera N.N.O. se encuentra azufre con abundancia. El Sarangani tuvo una gran erupción en 1645. El pico Matutung, que se distingue desde el mar á grande distancia, debe haber sido un volcán. El Butulán es otro monte volcánico al N. de punta Panguitán y al extremo S.O. del territorio de Dávao.

Sábese del volcán existente en el territorio de Buhayén, sit. á 334 kms. de Zamboanga, que tuvo su erupción en 20 de enero de 1640, siendo tan tremenda, según crónicas de la época, que trozos inmensos de montaña fueron á caer á más de 11 kms. de distancia. Sus cenizas llegaron hasta las islas Molucas y Borneo, y la obscuridad que produjeron fué tal que varios buques que iban con tropas á Ternate tuvieron que encender luces á las ocho de la mañana. Cuéntase igualmente que en el año de 1834 reventó un volcán en la parte S. de la laguna que hay al N.N.E. de Pollok. En 1841 acaeció una grande erupción, que no se sabe fijamente si fué de este volcán, y las cenizas llegaron á Joló, sintiéndose sus detonaciones á inmensas distancias, y un fuerte terremoto en toda la isla. Las grietas que presenta la tierra, llenas de materias extrañas; las aguas termales de Mainit; la situación encontrada de las cordilleras; las capas volteadas en varias direcciones, evidencian que el terreno de la grande isla de Mindanao ha sido trastornado por frecuentes y sucesivas erupciones volcánicas y por grandes terremotos. La influencia de los volcanes se ha dejado sentir terriblemente en varios dist. de Mindanao, sucediéndose durante muchos días violentos terremotos, que no llegaron á ocasionar daños de consideración por efecto de las ligeras edificaciones de las localidades respectivas. En diciembre de 1871 sufrió Cotabato intensas sacudidas, de tal magnitud y fortaleza que no quedó una casa en pie, ni aun de las sencillamente construídas de caña. Los terremotos continuaron muchos días, sin intervalo apenas de unos á otros, llegando á contarse hasta 50 en veinticuatro horas. Algunos duraron quince minutos. La guarnición y el pueblo tuvieron que refugiarse bajo tiendas de campaña, por quedar destruída la población. En 1870 hubo en Surigao terribles terremotos. En 1.° de julio de dicho año, á las dos y cincuenta y cinco segundos de la madrugada, ocurrió un terremoto de oscilación que duró cerca de un minuto, con dirección de N. á S. En dicho día se sintieron más de 40 terremotos *(El Archip. Filipino*, por J. Montero y Vidal).

Los productos minerales de Mindanao no son bien conocidos, y únicamente se ha venido recogiendo de muy antiguo algún oro por los naturales, que lo presentaban y presentan al cambio en las prov. del N., donde se han llevado á cabo algunos ensayos.

Desde hace muchos años gozan de nombradía los criaderos auríferos del dist. de Misamis. La

zona en que se hallan está comprendida en el espacio que circunscriben la bahía de Iligán al O., el río Cutmán al E., y al S. el límite variable á que puede penetrarse, límite que por la parte de Iligán sólo alcanza á la misma playa. Dentro de este espacio las zonas principales están colocadas á lo largo de las cuencas de los ríos Bucalagán, Iponán, Cagayán, Bigaán y Cutmán (V. MISAMIS). En el territorio de Sibuguey y en Surigao existen yacimientos de hulla; abundan las aguas minerales en Cotabato y otros puntos, y el azufre en las inmediaciones de los volcanes.

Lo extenso de la tierra y lo occidentado de su suelo, unido á su baja lat. y abundancia de bosques, proporcionan á la isla copiosas lluvias, que se infiltran y dan origen á muchos ríos, entre los cuales son notables el Agusán, que nace á la espalda del seno de Dávao en el S. y viene á desembocar en el seno de Butuan al N. El Cagayán, que desemboca en la bahía de Macajalar y proviene del S., de donde trae su curso. El estero de Panguil, que de una laguna ó seno interior desemboca en la bahía de Iligán al N. El río de Siocón, que vacía al O. un poco más abajo del puerto de Santa María y que baña una extensa vega interior. Finalmente, el río Grande de Mindanao, que es el más importante, y del que luego trataremos.

Hay otros ríos, que por correr en territorios ocupados por tribus independientes no están bien conocidos ni situados, como sucede á la laguna de Malanao ó Magindanao, cuyo desagüe parece ser á la bahía de Illana, ó quizá al N. Existen otros muchos pequeños ríos ó arroyos que recogen las aguas pluviales, filtraciones en los valles y estribaciones que desembocan al mar, y son muchos de ellos navegables con canoas y pequeños botes.

El río Grande de Mindanao ó Pulangui desemboca en la parte S.E. de la bahía Illana, á 5 millas al S. del puerto de Pollok, por dos anchos brazos, hallándose sobre el del N. y á 5 ½ millas de su desembocadura la población de Cotabato, cap. hoy de la isla. Su cuenca se halla comprendida entre la cordillera general que corre la isla de Oriente á Occidente y la ramificación que se extiende paralelamente de Dávao, en cuya parte central se eleva el gran volcán de Apo; es navegable para embarcaciones de 2 m. de calado hasta una distancia de 30 leguas de su desembocadura, dejando á uno y otro lado de sus márgenes un hermoso valle de 10 leguas de anchura sin grandes desniveles y susceptible de ricas producciones, como tabaco, cacao, caña de azúcar, maíz y algodón, de que hoy sólo se conocen pequeñas muestras que presentan las miserables rancherías de moros que habitan en la inmediación del río. Este se interna 45 millas en dirección al S.E., en donde comunica con la parte N. de la laguna Ligauasán, y doblando después al N.N.E. se pierde al S. de la cordillera de Sagit. Es navegable en su mayor extensión para lanchas de vapor de 2 m. de calado; á lo largo de sus márgenes se ven multitud de caseríos de moros que las pueblan. En el pueblo moro de Tumbac, que está á 21 millas de la boca N. del río Grande, contadas sobre su desarrollo, éste se divide en dos brazos que, formando un espacioso delta, van á desaguar á la parte S.E. de la bahía Illana, á 4 ½ millas de distancia uno de otro. Estos dos brazos del río se comunican entre sus desembocaduras, y el pueblo de Cotabato, que está á 5 ½ millas de distancia de la entrada, por cuatro esteros llamados Painang, Kalanganán, Manobo y Mataupay. El brazo del N., que es el más ancho, profundo y practicable, pues el del S. es estrecho y con sólo 1,6 m. de agua, comunica por el estero Supanga con la población de este nombre y con el pueblo Simoay, que se halla sobre la costa, entre Pollok y río Grande. A mediados de 1887, el P. Pablo Pastells emprendió un viaje de exploración al río Grande por el valle de Tagoloán, que pertenece al segundo dist. de aquella hermosa isla, ó sea Misamis. Trataba de visitar las rancherías de infieles que allí existen, y que, por estar en contacto con los moros que ocupan las espaciosas llanuras del S., podían ofrecer por su conversión al catolicismo ancho campo á nuevas conquistas para el gobierno de S. M., puesto que á medida que vayan convirtiéndose los indios limítrofes de los moros será cada día más y más importante la resistencia que éstos ofrezcan al absoluto dominio del gobierno español en toda la isla. Motivó la expedición el haberse presentado al Padre misionero los jefes de las 20 rancherías que se hallan esparcidas por dicho valle de Tagoloán, manifestando á las claras las simpatías que dicho Padre les inspiraba, y dando señales inequívocas del deseo que les anima de vivir bajo la bandera española. Prometióles el Padre visitarles, y, en cumplimiento de la promesa, el 26 de septiembre emprendió el viaje, durante el cual pudo recoger datos importantes acerca de la posición topográfica del río Grande y su origen, sobre lo cual existían encontradas opiniones. Dice el P. Pastells que el Pulangui se halla á unas tres jornadas hacia el S. del pueblo de Tagoloán. Entre las dos cordilleras de Quimanquil y del Quintanlad, situada la primera al E. y al O. la segunda, se extiende un pintoresco valle en dirección de N. á S., fertilizado por gran número de afluentes que por la banda izq. rinden el tributo de sus aguas al río Tagoloán, del cual toma su nombre todo el valle.

Según opinión de los infieles de aquella comarca, tiene este río su origen en una fuente que brota al pie de un arbusto de blancas hojas, en la confl. de los tres riachuelos Canayán, Guilalabag y Quimagpulud. Contiguo al mencionado valle encuéntrase el de Pulangui, separado de aquél por la divisoria de las aguas de la izq. del Tagoloán y de la dra. del río Grande, el cual tiene gran número de pequeños tributarios, desconocidos algunos de ellos todavía por estar en territorio que no ha visto tremolar la gloriosa enseña de Castilla. Conoció el P. Pastells en esta expedición cuál es el origen del río Grande por el dicho de una pobre mujer manoba y cristiana, esclavizada por Manandoón y procedente del río Galisayán, afl. de la izq. del Agusán, que desemboca junto á San Luis, de la jurisdicción de Talacogón. Aseguróle dicha mujer que el río comienza en la contravertiente del monte Quimanquil, al N.E. del Sumilao, puntos todos conocidos en el mapa de Mindanao últimamente publicado por la Misión de PP. Jesuítas (*Boletín de la Sociedad Geog. de Madrid*, t. XXV).

Muchas son las lagunas que hay en la isla, como que su nombre significa *país de lagunas*, de *Magín* ó *Min*, país, y *danao*, laguna. La principal es la de Lánao ó Malánao, nombre del territorio en que se halla, al S. de Misamis (Véase LÁNAO). Son importantes también la laguna de Panguil, que desagua en la ensenada de Misamis; la de Sapangán ó Mainit, en Surigao, profunda, abundante en peces, muy elevada sobre el nivel del mar; desagua por el río Tubay, en la ensenada de Butuán, y en su centro no se halla fondo, suponiéndose que en tiempos antiguos haya sido cráter de algún volcán: la laguna de Magindanao ó de Buhayén, existente al N.E. de Pollok, al N. del monte Apo y al N.O. de Linao, que surte de aguas á la rama principal del río Grande, donde desagua por la parte O., y también al E. en el lago Linao, que se comunica con el río Butuan; la de Liguasán, al S.O. de la anterior y al S. de Cotabato, que desemboca al N. en el expresado río Grande y al S.O. en Butuan; la de Bulnán, al S.E. de la precedente y al S. del Apo, que también suministra sus aguas al río Grande. El lago de Baguey, al N.E. de Zamboanga, se comunica con el mar por medio de un río caudaloso que tiene su boca marítima en el gran seno de Kamaladán.

El clima de Mindanao es en general templado. El termómetro á la sombra señala de 22 á 30° centígrados; los vientos procedentes del mar son en ocasiones excesivamente cálidos y producen laxitud y sofocación; los de tierra, por el contrario, son frescos y refrigerantes. Estos dominan casi siempre, así como en Borneo. Las lluvias son frecuentes y copiosas en toda la isla, aumentando por los meses de octubre y noviembre. En la cuenca del río Agusán apenas cesan desde diciembre á febrero. En Linao, punto al N.E., ha llegado á 3 m. el agua caída en un año, y las inundaciones suben hasta el piso de las viviendas de los indígenas y duran á veces veinticinco ó treinta días, por cuya causa no se dedican á la cría de ninguna clase de animales. Los cadáveres de los que sucumben en la inundación aparecen después colgados de los árboles por falta de tierra seca donde sepultarlos. En cambio estas avenidas fecundan los campos con el cieno que dejan. Los temidos huracanes, llamados *baguíos*, que tan horribles daños causan en los trópicos, sólo se sienten en Mindanao hasta los 8° de lat. en la costa oriental (Montero, obra citada). Ya por la calidad de las tierras, ya por la abundancia de las lluvias, ya por la influencia del clima, por todas partes aparece la isla cubierta de verdura, y por lo general poblada de árboles, sin que produzca en ella sensible alteración la mano destructora del hombre, porque allí donde tala vuelve á renacer el bosque en breve período, siendo así muy poco visible el efecto de estas talas. Encuéntranse en estos bosques maderas de muchas clases y abundan las útiles para construcción naval y urbana; existen numerosas especies de árboles frutales y de valiosa aplicación, como canelos, palomaría, de fruto oleaginoso; resinas, como el malapajo; filamentosa, como el cabo negro; y los arbustos del café y cacao, que se dan de un modo privilegiado, tanto por la rapidez de crecimiento como por la excelencia de sus semillas.

Encuéntrase también el plátano que da el abacá, y hay bejucos y otras plantas trepadoras de útiles aplicaciones. Hay extensísimos terrenos aplicables al cultivo del azúcar, el arroz, el algodón, el tabaco, y todos los frutos propios de estos climas, que podrían obtenerse en cantidad muy considerable. Es, por lo tanto, esta isla un vastísimo campo de producción forestal y agrícola, que puede decirse está aún sin explotar; porque si bien es cierto que de la parte del N., dominada por nosotros, se extrae abacá, cera y algunos otros frutos, y del S. cargamentos de café y algún cacao, que ofrecen al cambio los indígenas, todo es raquítico comparado con la extensión del suelo, y basta para comprobarlo bordear las costas y observar todo su litoral sin casi señales de habits. ni de cultivo, hasta el punto de que, exceptuando los establecimientos españoles, que son muy pocos, en todo lo demás podría creerse la tierra completamente desierta, pues ni por el interior se observa roturación notable ni en las costas se encuentran habits. ni embarcaciones, sino por casualidad y como de tránsito. (F. La Corte: *Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. XXII). Por su parte, Montero y Vidal consigna que los corpulentos árboles de los montes de Mindanao dan diversidad de maderas muy estimables, tanto por su firmeza y duración como por su finura, sobresaliendo el guijo, molave, narra, ipil, malatumbaga, lauán, camagón, camuning, mangasinoro, palomaría, teca, pagatpat, mangachapuy, sibucao, bancal, etc. El cogón, con otras plantas afines (gramíneas, ciperáceas y algunas juncáceas), el cogón alto ó carrizal, la caña boja, el bejuco y otras enredaderas, forman impenetrables bosques de considerable altura, cuyo paso es casi imposible. Abunda el cocotero, útil árbol estimadísimo de los moros, quienes han consignado en sus leyes penas rigorosas para los que les destruyan. Críase la esbelta palmera bonga y la pimienta betel (*Piper Betle*), de que se forma el buyo. Se da también el café y el cacao, y se produce el abacá, el algodonero, el añil, la piña, la caña dulce, etc. La canela (*Laurus cinnamomum* L.), vegeta espontáneamente en los montes del seno de Sibuguey. El clavero y la nuez moscada hállanse asimismo en la isla. El arroz, el maíz, el camote, el nami, el ubi, el gabi y otros productos de índole análoga se crían abundantemente en todos sus dist., así como las frutas, y entre ellas el riquísimo mangostán, y las raíces alimenticias, gomas y resinas que hemos consignado al ocuparnos de los productos del reino vegetal del Archip. Filipino. Es notable el arbusto *Mussaenda frondosa* (familia Rubiáceas). Los dientes de sus cálices son de color blanco brillante, que le asemejan á plantas cubiertas de nieve. Merece mencionarse el lumbau, de cuya semilla extráese mucho aceite. En resumen: Mindanao no sólo iguala, sino que supera, en sus ricos productos vegetales á Luzón y Bisayas, si bien son menos explotados que en aquellas islas. El reino animal está bastante bien representado en sus diversas divisiones en Mindanao. Abundan en la isla los monos de muchas especies, que se encuentran por todas partes; hay bastante ganado vacuno y búfalos ó carabaos, en su casi totalidad domésticos ó en piaras de conocido dueño; puercos domésticos y remontados, ó jabalíes, que se propagan más por no consumirlos los mahometanos, que en cambio persiguen los venados que hay en los bosques, valiéndose de perros, que crían en exceso, así como gatos, ratas y ratones. Se encuentran muchos reptiles, unos pequeños y venenosos, como culebras y alacranes, lagartijas, y muchas sanguijuelas en los ríos y en los árboles. Otros mayores, como igua-

nas, especie de lagarto de que hay variedad desde uno hasta más de 2 m.; culebras hasta el boa, del que La Corte vió uno tan grueso como el cuerpo humano y que lo trajeron cargado ocho hombres, habiéndolo hecho trozos, porque muerto del día anterior estaba rígido, y á pesar de haberse quedado haciendo curvas alternadas, como de un pie de radio, medía más de 6 m. y no podía ser conducido por entre el bosque. Nadan por algunos ríos bastantes grandes caimanes. Las aves son variadas, atronando los bosques el calao, que grita esta palabra con voz ronca y distinta que se confunde con la humana: abundan las palomas y tórtolas, los loros, catatúas, gallinas silvestres, becacinas, martín-pescador y otras especies menudas. Los insectos son innumerables y variados, y por las costas se hallan pescados y conchas, resultando de este conjunto que Mindanao contiene elementos para mantener una numerosa población, satisfacer sus inmediatas necesidades y proveer á un extenso tráfico interior y exterior. Entre los cuadrumanos merecen citarse especialmente los monos blancos (*Macacus philippinensis*), y el caguang (*Galeopithecus philippinensis*), mezcla de mono y de murciélago. De los demás animales son notables la casta de perros de Pollok; el *Porcus babyrussa* ó puerco-ciervo, que dicen los malayos, así como el notable mamífero del orden de los cetáceos llamado dugongo (*Halicore cetacea*). En la clase de aves, además de las bellísimas del orden de las trepadoras ó zigodáctilas, son de admirar el *Alcyon salangane*, por su preciado nido, que fabrica preferentemente en las cavernas de Mindanao é islas inmediatas, y son también notables, aunque no ofrezcan igual utilidad, la preciosa paloma de puñalada y las garzas blancas que pueblan las orillas del río Grande. Entre los reptiles es famosa la *Chelonia imbricata*, que da el carey ó concha; los caimanes, iguanas y demás saurios que llenan los ríos de la isla; varios ofidios peligrosos, como la terrible *dahonpalay*; y, entre los batracios, las cantoras ranas. La clase peces es abundante y variada, figurando en Mindanao casi todas las especies del resto del archip., distinguiéndose el género *Mugil*, que por acudir al fuego se deja prender de los ictiófogos indígenas. El grupo de los anillados tiene profusa representación en la isla. Citaremos, entre los insectos, el llamado *ápidos*, porque las tribus idólatras de Mindanao obtienen mucha utilidad de los ricos panales que las abejas elaboran en sus montes, y mencionaremos asimismo los mosquitos, por ser plaga insoportable en algunos puntos de las islas del S.; la langosta, que devasta sus campos; los cigarrones, cuyo clamoreo es incesante, si bien compensa estas plagas la espléndida aparición en los árboles de los bellísimos lampíridos tropicales. La clase de los crustáceos presenta en Mindanao gran número de especies. Otro tanto puede decirse con respecto á los moluscos, de las seis clases en que se divide, siendo de admirar la especie *Avicula margaritífera* ó *Madreperla*, que cría perlas de belleza suma, muy apreciadas en Joyería. Entre los zoófitos merecen estudio los notables holotúridos (*balate* de Filipinas ó *trepang* de China), cuya pesca es muy productiva en Mindanao y Joló. Y por último los pólipos, y en especial los pólipos de polípero de sus dos grupos *Litófitos* y *Ceratófitos*, que abundan mucho en los mares de Mindanao.

Los habits. indígenas de Mindanao pueden reducirse á dos grandes grupos: los malayos-mahometanos y los aetas y negritos. Los primeros, dice Montero y Vidal, habitan hacia el S.E. de la isla, entre el istmo de Pujaga y el Cabo de San Agustín, á orillas del seno de Dávao, en la isla de Samal, en las márgenes del Pulangui, al O. de Malalag, playas del seno de Sarangani, costa S. y S.O. hasta el citado río Pulangui, en la costa de la bahía Illana, en la bahía de Sindangán, en la bahía de Iligán y sus inmediaciones, á orillas de la laguna de Buhayén y de los ríos que desaguan en ella, en el interior de la isla al S. de Misamis, y en todos los alrededores de los sitios mencionados, calculándose su número en unos 200000. Los moros del S. de Mindanao son desconfiados y suspicaces y activos. Difícilmente se consigue que sean precisos en sus conversaciones y que cumplan sus tratos, pues lo eluden con mil subterfugios. La *bichara*, ó conversación, les entretiene agradablemente horas y horas. Tienen poca afición al trabajo y mucha pereza.

Por regla general son de pequeña estatura y de miembros endebles. Su color es pardo cobrizo. Usan un pañuelo arrollado á la cabeza, dejando libre la coronilla, y la punta de aquél sobresaliendo por un extremo, al estilo de los naturales del Archip. Malayo; chaquetilla de tela blanca ó de colores obscuros, que apenas llega á la cintura, y en vez de calzones gastan el *patadión*, que les cubre las piernas hasta las rodillas. Llevan faja, y los datos y señores calzan babuchas. Las mujeres son poco agraciadas; visten un sencillo traje talar sujeto por debajo del pecho. Hombres y mujeres suelen andar completamente desnudos hasta los diez años. Su gobierno es patriarcal y despótico. El jefe de familia ejerce autoridad suprema sobre todos los individuos de ella, incluso los de sus *sácopes*. Las mujeres pueden también reinar. Hay sultanes y datos. Los primeros ejercen autoridad sobre grandes comarcas y gobiernan con el consejo de varios datos, pero no son obedecidos por éstos sino en asuntos de común interés. El sultán y los datos tienen sácopes ó súbditos y esclavos, que son quienes constituyen su principal riqueza, pues cuidan sus haciendas, les surten de perlas, por cuya pesca perecen muchos de ellos prematuramente, y se baten á sus órdenes en las guerras, estando sus vidas y el honor de sus mujeres é hijas á merced del capricho de su dueño. La poligamia existe de hecho, pero sólo entre los ricos ó bien acomodados que pueden sostener varias mujeres. Los sultanes y datos tienen serrallos, si bien no son muy celosos de sus concubinas, ni éstas grandes portentos de belleza. En cada ranchería hay un *pandita* ó sacerdote. Su traje y turbante es blanco. La ocupación del pandita se reduce á leer el *Corán*, cuyos ejemplares tienen en gran estima. Algunos datan del siglo XVI, constituyendo verdaderas joyas bibliográficas. Casi todos los panditas verifican su peregrinación á la Meca. El pandita tiene voz y voto cuando el consejo ventila asuntos de interés ó gravedad, y también toma parte activa en campaña. Entre los sultanes y datos los hay bastante inteligentes, supliendo en los más su extraordinaria sagacidad y agudeza á la falta de instrucción sólida. Son admiradores entusiastas del valor personal. Algunas rancherías del río Grande viven en constante lucha entre sí. Respecto á los moros de la parte oriental, transcribiremos las noticias de un misionero Jesuíta, que no dejan de ser curiosas. Dice así: «Son los moros de este país de un carácter sumamente solapado, hipócritas, traidores, estafadores, suspicaces, cobardes, nada serviciales, y pedigüeños hasta la última expresión. Muy obsequiosos de palabra, pero nada cumplidos en la obra, desobedientes y holgazanes, son, por lo tanto, una gran rémora de la reducción en este país. Se muestran tan obstinados á la gracia de Dios y tan aferrados á sus creencias, que es casi imposible su conversión al cristianismo. Los hombres visten camisa partida, calzones anchos, pañuelo blanco ó colorado á la cabeza, van descalzos como los indios, llevan cris á la cintura, su lanza en la mano y su tabaquera en las espaldas. Las mujeres visten de blanco. Los datos añaden al vestido de los hombres los botones en la camisa y el pañuelo, que no sueltan de la mano. Los que saben leer se llaman panditas, y el maestro de los panditas se denomina *guru*. Los panditas vienen á ser como los fiscales entre ellos. Al sacerdote le llaman *sarip*; cuando rezan los panditas visten una camisa muy larga. El *canduli* sirve de rosario entre ellos. Durante el *sambayang*, tiempo en que celebran su pascua, deben permanecer todos en ayuno rigoroso por espacio de siete días, sin comer más que una sola vez á la media noche, hora en que sorprenden dormido á su Dios.

»Concluídos los siete días se purifican tomando un baño general, después del cual celebran el convite de la pascua comiendo el *poniata* y *sinulo* (clases de sopa) hervidas con aceite de coco. Dicho sambayang lo celebran en su propio *lañgai*, que es la mezquita ó camarín donde ejecutan sus actos religiosos. Cuentan el tiempo, no como los mandayas, por lunas, sino como los cristianos, por días de la semana: así es que al Lunes le llaman *saplo*, al Martes *ahat*, y así sucesivamente hasta el Domingo, *ismin*, *sarasa*, *arobaja*, *camanis* y *diamamat*. Bautizan á sus hijos con agua, rezando conforme su rito, y después de bautizado el niño celebran un convite. Tienen también sus novenas, en cuya función, que dura nueve días, después de haber tocado el *agung*, y reunida ya la gente, el pandita corta la cabeza á un pollo, rogando á dios los libre de calamidades y enfermedades, rezando al tiempo de consumar el sacrificio estas palabras: *Bismil-la-herrac-manherra-him*. Cortada ya la cabeza y colocada sobre el altarcillo debajo de un tizón encendido, adoran á su dios. Les está terminantemente prohibido, no digo ya el comer, sino hasta oler la la carne de cerdo; desde el momento en que la huelen creen que van á morir, por cuya razón, cuando se ven obligados á cocer su camote ó morisqueta en olla, la purifican primero, no sea que haya entrado en ella manteca ó carne de cerdo, murmurando durante la purificación las siguientes palabras: *Al-la omo saling mohammad*. Les está asimismo vedada la carne de tortuga, mas no los huevos, que los consideran como frutos de las playas. El casamiento entre los moros se verifica del mismo modo que entre los mandayas, con todas las mujeres que tomen, pues rige entre ellos también la poligamia. Tienen cementerios en donde entierran sus muertos, y sobre la sepultura, después de la inhumación del cadáver, colocan un tizón de fuego sobre la cabeza cortada de un gallo. Pagan tributos ó *pagdattos* á sus datos respectivos, los cuales lo exigen también á veces de los mismos mandayas, y consiste en la entrega de un jabol, un boloc y 20 gantas de palay por cada casado. El dato es entre los moros quien arregla los pleitos de sus sácopes, exigiéndoles por su servicio un real por peso. Cuando las diferencias median entre datos de distintas jurisdicciones, esas se componen entre los embajadores ó *tumangún* de los dos datos. Cuando no se avienen las partes y el negocio lo vale apelan á la guerra. La usura rige de una manera inconcebible entre ellos. Sus costumbres en el arreglo de los pleitos son poco más ó menos como las de los mandayas. Lo mismo decimos acerca de su creencia en el canto del Limoco. Su comercio consiste en cera, balate, carey, almáciga, petates y biáo. Admiten la moneda, pero está muy en boga la permutación. La escritura, parecida al árabe, es exclusiva de su ritual. Se circuncidan entre ellos hombres y mujeres, y aun los esclavos y demás de otra ranchería, sean quienes fueren, que hagan vida común con ellos. Las autoridades se componen del *tuán* ó gobernadorcillo, y su mujer *dayandayán*; del *cuano* ó teniente; *ladiamuda* ó juez primero; *nacuda* ó juez segundo; *timuay* ó juez tercero; *sangalia* ó alguacil; *baynadato* ó principal ó cabeza, y *marad-diadinda* ó primogénito de cabeza. Las armas de los moros, de que nunca van desprovistos, son: el *campilán*, sable largo de ancha hoja muy afilada, y de puño semejante al yatagán indio, con penacho de pelo; el *cris*, machete corto de hoja más estrecha, casi siempre flameada, con siete y más ondulaciones, cuyo puño es de marfil ó hueso y madera; puñal de igual forma, y el *bolo*, las flechas y las armas de fuego que se proporcionan. Más al interior de Mindanao existen muchos pequeños estados ó pueblos gobernados por sus respectivos datos, sin que reconozcan la supremacía de ningún otro, y, careciendo de enlace su régimen feudal, únicamente se unen para defender su independencia.» V. MAGUINDÁNAOS.

Los monteses residen en los puntos que median entre mahometanos y cristianos. Forman diversas tribus, con diferentes costumbres y aun dialecto. Moran los negritos en las laderas del N. de la cordillera oriental, entre Surigao y Butuan, y hacia la parte S., cerca del seno de Dávao. En la cordillera central, al O. del Agusán, se hallan también algunas tribus. Los negritos de Mindanao tienen el cabello lacio, diferenciándose en esto de los individuos de igual raza que existen en Luzón, cuyo cabello, según dijimos, es muy ensortijado. Esto dependerá de su mezcla con los malayos desde tiempos antiquísimos. Se calcula que son unos 8000. Las principales tribus son los manobos, mezcla de negritos y malayos; los mamanúas, los mandayas, manguangas, guiangas, bagobos, tagacaolos, sanguiles, bilanes, tirulayes y subanos, razas más ó menos mezcladas. Ocupándose en el estudio de la población indígena de Mindanao, D. Claudio Montero y Gay observa que si se compara la superficie de la parte de la isla, en que no hay absolutamente moros establecidos, con aquella en que los hay, resulta que la primera está separada naturalmente de la segunda por las extensas y apenas co-

nocidas cordilleras que, partiendo de la punta Sulanang, separan el valle del Agusán ó Cagayán del Illano, el de Mindanao del de Dávao, y terminan al S. en la punta Tinaca; mide una superficie de 49604 kms.² (1607 leguas cuadradas), mientras que la segunda es de 45593 (1477), y se compone de tres divisiones: Sibuguey, Illanos y Mindanao. Los moros de Sibuguey tienen poca importancia, son escasos en número y no forman centro alguno de población bien caracterizada. Nunca han sido motivo de preocupación para el gobierno de Mindanao desde el establecimiento de la plaza de Zamboanga, de cuyo jefe han solicitado y recibido una especie de *exequátur*, que constituye á su príncipe en dependencia reconocida del gobierno, y facilita á éste la solución de cualquier conflicto por haber personalidad responsable con quien entenderse. Lo contrario sucede en los otros dos territorios más ó menos ocupados por los moros; en el de Mindanao existen varios jefes principales completamente independientes entre sí, escalonados á lo largo del río y en las lagunas, y otros de menos importancia más ó menos sujetos á los primeros; el que se halla establecido sobre la boca del río, llamado sultán de Mindanao, es indudablemente el más importante; ocupaba la posición del cerro fortificado con algunas defensas de piedra, llamado por esta razón *Cota-Bató* (castillo de piedra), al pie del cual, y sobre la orilla del río, se fundó en 1862 el establecimiento militar actual, que por una calzada comunica desde la orilla opuesta con el puerto de Pollok. Su vecino, hacia el interior, es el de Buhayén, cuyos antepasados, piratas como los del anterior, han sido los principales contendientes en la interminable lucha sostenida contra ellos, pero hace muchos años que unos y otros han perdido el hábito, con la posibilidad y los medios, de la piratería, reducidos probablemente á vivir de los recuerdos tradicionales de antiguas glorias pasadas, esperando vagamente del porvenir mejores tiempos, haciéndose entretanto, y para amenizar sus ocios, todo el daño que pueden unos á otros, entorpeciendo la navegación del río y las comunicaciones, de manera que la sal, sin dejar de ser artículo de primera necesidad, es en Matuncaguán de muy difícil adquisición, y los menos mal acomodados habits. la usan, llevando en la bolsa una piedra de la misma, que pasan por la lengua de cuando en cuando al hacer sus pobres comidas. Y esto á la máxima distancia de 12 leguas del mar y en las orillas de un río navegable cuya entrada ocupa una guarnición española, con el jefe superior al frente de esta empresa, probablemente sencilla, pero no formulada aún.

Según el mismo Claudio Montero, las divisiones naturales que pueden hacerse de la isla son las siguientes:

1.ª Reino de Sibugney: sup. 15249 kms.², separado del resto de la isla por un istmo de unas 10 millas de extensión entre el fondo de la bahía de Panguil y el extremo occidental de la bahía Illana.

2.ª Territorio Illano: sup. 10495 kms.², separado del anterior por el istmo referido y por elevadas sierras del valle de Cagayán, por donde corre el río Agusán y afls., y del territorio de Mindanao.

3.ª Territorio de Mindanao: sup. 19846 kms.², que contiene la cuenca del río y laguna de Mindanao, limitado al E. por la cordillera del volcán de Apo, y al N. por montañas y bosques impenetrables.

4.ª El valle del Cagayán ó Agusán, con 13418 kms².

5.ª El valle del Butuan, seno de Dávao, Caraga y Bislig, que suman una sup. de 36147 kms². Los límites indicados están muy lejos de ser precisos, y conduciría á gran error el creerlo; error que importa mucho desvanecer, pues nos llevaría, como á casi todos los publicistas que se han ocupado de Mindanao, á suponer que el país está ocupado principalmente por los moros, cuando sucede lo contrario. Los moros, en general, y salvo raras excepciones, no viven en las tierras altas, sino en las costas y orillas de los ríos y lagunas.

La división político-administrativa de la isla es en cinco dists., á saber: Zamboanga, Misamis, Surigao, Dávao y Cotabato, bajo el mando de jefes del ejército, dependiendo éstos de un brigadier, gobernador general de la isla, con residencia en Zamboanga ó en Cotabato. Cada dist. tiene un secretario del gobierno de la clase de oficial 5.°, un alcalde ó juez de la categoría de entrada, un administrador é interventor de Hacienda, un auxiliar de Fomento, uno ó más intérpretes, y el indispensable personal de las dependencias. En los dists. donde no hay juez ni administrador reune el gobernador todos los cargos, y por consecuencia depende de todos los centros; tal sucede en el 4.° dist. Cada uno, según su importancia, se compone de mayor ó menor número de pueblos, anejos, visitas y rancherías. Los pueblos que están organizados civilmente, lo mismo que todos, tienen un gobernadorcillo ó alcalde elegido por sufragio entre los principales, y propuesto en terna para la confirmación en el que reuna mejores condiciones, facultad que reside en el gobernador general; tienen además sus tenientes de justicia inmediatos, subalternos del primero; jueces de ganados y sementeras y cabezas de barangay, cargo que exige fianza, por ser los encargados del cobro y entrega á la Hacienda del tributo. Los anejos están comandados por tenientes de justicia, dependientes del gobernadorcillo de su jurisdicción; las visitas están regidas por tenientes que llevan el título de absolutos, porque no tienen dependencia de gobernadorcillo alguno, y sí todas las facultades de aquéllos. En las rancherías de infieles sometidos, á imitación de los pueblos civiles, se les nombra toda clase de justicias, excepto los cabezas, entregándoles el oportuno nombramiento, y en este caso están la mayor parte de las rancherías de Mindanao, y, aunque infieles, representantes al fin de nuestra nación en aquellos parajes.

Distrito 1.° Zamboanga. Comprende la costa occidental de la isla, desde la de los Murciélagos, entre la bahía de Sindangán y punta Gorda hasta la punta de Flechas, conteniendo este dist. una villa, cuatro pueblos, nueve visitas ó barrios y varios ranchos de infieles y moros que, sin formar pueblos, obedecen nuestras órdenes y aceptan nuestro dominio, teniendo una población aproximada de 10000 habits.

Distrito 2.° Misamis. Comprende este distrito el litoral desde la isla de los Murciélagos hasta la punta Dinata, junto con la isla de Camiguín, y tiene 14 pueblos, 17 anejos, 18 visitas y 31 rancherías de infieles reducidos, con 32000 almas próximamente, dependiendo de él la comandancia militar de Dapitán y siendo el distrito más poblado de la misma.

Distrito 3.° Surigao. Extiéndese éste desde punta Dinata al N. hasta punta Tambobo, próxima al seno de Macayo, en la costa oriental, comprendiendo la antigua prov. de Caraga. Dependen de este dist. la comandancia militar de Dislig, las islas de Dinagat, Gigdog, Siargao y otras; tiene 28 pueblos, 26 barrios y varias rancherías de infieles sometidos, teniendo un total de cerca de 30000 almas.

Distrito 4.° Dávao. Comprende el pueblo de este nombre y dos visitas de cristianos, una en Sigaboy, próxima al Cabo de San Agustín, y la otra en el gran puerto de Pujada, en el Mar Pacífico, contando además con unas 20 rancherías de nuevos cristianos é infieles sometidos, esparcidas en distintos puntos de la costa, que abraza desde punta Matutura á punta Tambobo, con inclusión de las islas de Sarangani, Samal, Pujasbao y otras.

Distrito 5.° Cotabato, ó del Centro. Comprende desde punta de Flechas hasta punta Matutura; cuenta con un pueblo organizado civilmente, que es Pollok, la inmediata población de Cotabato, residencia del gobierno, y algunos establecimientos en la prolongación del río, entre ellos Tamontaca, donde tienen un colegio Rvdos. PP. Jesuítas. Se halla poblado por numerosas agrupaciones de moros, súbditos del sultán, y nuestros por los contratos verificados con aquél, contando con una población cristiana que no excederá de 4000 almas (*La isla de Mindanao*, por D. Joaquín Rajal. – *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XVIII).

Hist. – En 1521 Magallanes fondeó en Butuan, pueblo de la antigua prov. de Caraga, hoy Surigao; tomó posesión del territorio en nombre de España, fué bien acogido por los naturales, é hizo allí celebrar la primera misa que se dijo en Filipinas. En 2 de octubre de 1526, Martín Iñiguez, que mandaba la escuadra de Loaisa, vió también la isla de Mindanao y tuvo que mostrar gran cuidado para impedir que los indígenas hicieran naufragar las naos. Saavedra, en 1528, tocó en Mindanao para refrescar víveres y rescató de los indios varios castellanos en las islas Sarangani y otros puntos. López de Villalobos, en 1543, arribó como sus antecesores á la parte oriental de Mindanao, donde trató de fundar un establecimiento. Legazpi, en 1565, estando en Bohol despachó para Butuan al patache *San Juan* con encargo de proveerse de canela. En 1596 el capitán Esteban Rodríguez de Figueroa recibió el título de gobernador de Mindanao, de cuya isla el rey le hizo donación. Rodríguez de Figueroa emprendió la conquista por su cuenta, atacando en el río de Mindanao á los tres belicosos jefes moros Malaría, Silogán y Buhisán, empresa en que perdió la vida, sucediéndole el maestre de campo Juan de Jara, pero no ya con el carácter de empresa particular. Los jefes moros, feudatarios del régulo de Ternate, demandáronle auxilio, que condujo Buhisán, compuesto de 600 guerreros embarcados en siete joangas artilladas, y que, con otras de Mindanao que se les habían unido, fueron atacadas en la mar y pasados á cuchillo hasta el último por 110 españoles, al mando de los capitanes Ruiz Gómez de Arellano, García Guerrero, Cristóbal de Villagra y Alonso de Palma. Consecuencia de tal desastre fué una especie de buena inteligencia impuesta á los moros por la necesidad del momento, que hasta nuestros tiempos se viene repitiendo con las intermitencias consiguientes al éxito de los ataques periódicos á sus madrigueras, que han hecho necesarias sus depredaciones y el estado más ó menos desembarazado del gobierno de Manila. Todos los convenios más ó menos solemnes celebrados con dichos sectarios desde esta fecha se han reducido á vagas protestas de amistad, presentadas por los unos en momentos de angustia suprema, y aceptadas con facilidad por los otros, para eludir sin duda la dificultad de formular condiciones explícitas de acomodamiento y reglas fijas de conducta determinadas por la justicia, equidad y conveniencia. Las paces acordadas de esta manera con jefes independientes y soberanos establecidos en territorios de una isla ocupada á la vez por pueblos cristianos, enteramente sometidos á las leyes civiles y autoridades españolas, claro es que no podían ser consideradas más que como armisticio.

En otra ocasión la retirada de los españoles fué la señal de una invasión de piratas «que abrasó las islas y volvió á su casa con más de 1500 cautivos cristianos.» Esta retirada, que tuvo lugar en el año de 1597, dejó abandonada toda la parte meridional de la isla de Mindanao á los jefes piratas que, unidos á los joloes, aterraron las islas con sus invasiones, cautivando, matando y destruyendo cuanto no podía ser robado y saqueado. Las expediciones eran tan formidables que las bandas desembarcadas atravesaban por tierra las islas, llegando á amenazar las provincias más inmediatas á Manila é infestando mares y costas. Como uno de los medios más oportunos de resistencia y ataque á este poderío malayo-musulmán, incontrastable por la muchedumbre de moros que en ligerísimas embarcaciones invadían, cual enjambres, mares, costas é islas, sostuvieron durante muchos años los Padres Jesuítas la conveniencia y necesidad de establecer en el centro del territorio enemigo un puesto militar que sirviese de base y punto de partida á nuestra defensa y ataques sucesivos. Es increíble la resistencia que pensamiento tan sencillo y justo encontró en los españoles de Manila, oposición que el P. Combés atribuye á que «las mientes de los vecinos de Manila están puestas en los empleos de Nueva España y China, y solamente lo que á esto se opone les da cuidado.» Esta observación del buen P. es indudable que puede ser acertada con relación á aquella parte del vecindario que, sin deber considerarse como la representación de los intereses permanentes y morales de un país, ejerce, sin embargo, ocasionalmente una influencia muy grande en los destinos de los pueblos; clase indispensable como auxiliar, pero á cuyos individuos no es justo exigir la abnegación y la independencia de opinión necesaria cuando se trata de los intereses generales del Estado. Así sucedió, por fortuna, en esta ocasión. El establecimiento del presidio y plaza de Zamboanga fué decretado por D. Juan Cerezo de Salamanca, que gobernaba por muerte de D. Juan Niño de Tabora, encargándose de la ejecución el capitán Juan de Chaves á 6 de abril de 1635 (*Los moros malayo-mahometanos de Mindanao y Joló*, por D. Claudio Montero. – *Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. I). Es muy

curiosa para el estudio de la época que hemos reseñado la *Relación de la Gran Isla de Mindanao y de su conquista por los españoles*, publicada en Méjico en 1638 y reproducida en el t. XXII del *Bol. de la Soc. Geog. de Madrid.* Dice así: «Mindanao es una de las mayores islas del Archipiélago Filipino, que algunos dicen que comprende más de 11 000 islas, aunque yo creo que hay bastantes menos, contando grandes y pequeñas, pobladas y desiertas. Esteban Rodríguez de Figueroa emprendió la conquista á sus expensas y el rey le había prometido como súbditos 10 000 indios, entre los que pudiera conquistar. Pasó allí en calidad de gobernador y Capitán General con 400 españoles y 4 000 indios; llevaba sus tropas en caracoras, piraguas que bogan hasta 100 remos, diferentes de las llamadas ivangas (¿pancos?) que suelen tener hasta 130 remeros. Los de la bahía huyeron á su llegada; pero uno de los infieles, embriagado con el opio que había tomado, resolvió matar al general, y oculto cerca del lugar del desembarco se echó sobre él, dándole tan terrible golpe con su campilán que le dividió la cabeza de una oreja á la otra. Puedo decir en cierto modo que fuí testigo ocular de este lance, porque el año 1632 llevaron el cuerpo del general á la iglesia vieja de nuestro colegio por él fundado: le vi el cráneo rajado y á nuestra gente no le costó gran trabajo hacer huir á aquellos indios; aunque por fin tuvieron que retirarse: este fué el origen y principio de todas las pérdidas que en Filipinas hemos experimentado. Muerto así el jefe de aquella empresa, sus soldados se fortificaron á orillas de un río, y ya habían reducido á la obediencia del rey á muchos indios, cuando sin haber concluído su conquista variaron de sitio, yendo á establecerse en un puerto que llamaron de la Caldera; así los tenían todavía sujetos, impidiéndoles sus correrías por mar y por tierra, como luego las han hecho desde tiempo del gobernador D. Pedro de Acuña, que retiró la guarnición de la Caldera, causando con ello la ruina de estas islas. Mandaba entonces en toda aquella costa un moro llamado Bucsaón, y era Lilongán reyezuelo de la región que baña el río; ambos juntaron á sus amigos y á sus vasallos, los de las islas de Sangesilo, Saragán y los Caragas, que habitan la costa opuesta á la de Mindanao, y reunieron escuadrillas de 150 caracoras ó ivangas, armadas con pedreros, mosquetes y copia de soldados. Con esto quedaron dueños de la mar y de la tierra, tomaban nuestros bajeles, los incendiaban en los puertos, saqueaban las iglesias y cautivaban á los indios que se habían hecho cristianos; de una sola vez cautivaron á 2500, cayendo en su poder algunos españoles. El año 1616 se coligaron con los holandeses, que presentaron 10 galeones en la bahía de Manila; saltaron á tierra los indios, avanzando hasta Balayal, lugar muy rico y vecino á la c.; arrasaron cuanto pudieron; quemaron un galeón y un patache que se construía en Pantao, y tomaron 30 españoles con los capitanes Arias Girón y D. Juan de Pimentel que los mandaban, y algunos religiosos Franciscanos. Cachil Corrolat sucedió al rey Buán su padre; hizo muchas veces la paz con los españoles, pero con la misma facilidad la rompía si en ello encontraba ventaja, como hizo en 1633. Taló y saqueó por aquel tiempo gran número de casas en la isla de Manila, haciendo el mayor daño en nuestras islas de los Pintados, donde mató más de 200 personas, y entre ellas al P. Juan de Carpio, ministro de aquellos pueblos, porque dió á su gente la orden de no perdonarle, respondiendo al voto que había hecho en una grave enfermedad, de no perdonar al religioso que en sus manos cayera. Otros pueblos inmediatos, principalmente los habits. de la isla de Iholo (Joló), que son mahometanos y que pagaban tributo á España, también se amotinaron, atrayendo sobre sí á los españoles; es isla pequeña; habrá en ella unos 3000 hombres en estado de llevar las armas; son bravos y nos han dado mucho que hacer, sobre todo el dato Achén, que puede compararse con los más atrevidos corsarios de Africa; quemó un arsenal que teníamos en la prov. de Camarines, nos mató mucha gente y tomó la artillería, con que fortificó el lugar de su retiro. Corrió las islas de los Pintados, cautivando á muchos, y al P. Juan Domingo Bilancio, que murió en la esclavitud, aunque muy respetado de aquellos bárbaros; lo enterraron con toda ceremonia y no consintieron en devolvernos su cuerpo, diciendo que era un santo y que había hecho milagros en su país. Hemos hecho desembarcos en Joló, defendiéndose bien los insulares, excepto en la jornada en que mandaba D. Cristóbal de Lugo, Teniente General de las islas de los Pintados, que les quemó uno de sus pueblos principales, aunque se vió precisado á dejar la isla, donde tienen un puerto fortificado con mucha artillería. No se remedian fácilmente los daños que hacen estos mindanaos y joloanos; aunque se envíe buen golpe de tropas escapan entre sus innumerables islas, y como sus barcos son más ligeros no se les puede dar alcance. En 1634 D. Juan Cerezo Salamanca, gobernador de Filipinas, empezó á edificar una fortaleza en el sitio de Sangobar, que es un cabo que los rebeldes venían á reconocer con sus embarcaciones. Cachil Corrolat, no pudiendo sufrir nuestra vecindad pidió auxilio á los de Joló, Borneo y otros isleños llamados camucones, que habitan unas islas sujetas al rey de Borneo: estos camucones han hecho grandes presas matando á todos los españoles que caían en su poder; comenzaron sus correrías con pequeñas embarcaciones, y más ricos luego, aumentaron sus tropas haciendo estragos, hasta que el año 1636, reunidos á Corrolat, tuvieron el atrevimiento de aventurarse en alta mar; saquearon á Palapa, doblaron el Cabo de Espíritu Santo, y después de haber cautivado en Baco más de 100 cristianos separaron sus escuadras; una de ellas hizo rumbo á Albay, que está en la isla de Manila: entonces el capitán Mena salió á su encuentro y les cogió siete caracoas, libertando á buen número de cautivos cristianos que llevaban; los rebeldes abandonaron otras tres caracoas en las islas del Capul. En este combate sólo murió un religioso de San Francisco, que recibió un mosquetazo. La otra escuadrilla se dirigió á la isla de Ibabao y cautivó alguna gente, pero una tempestad arrojó á la costa tres caracoas, de modo que pocos pudieron volver á su país. Corrolat envió contra nosotros el mismo año (1663) otro ejército bajo la conducta de Tagal; nuestra fortaleza de Samboagat (Zamboanga) no se hallaba en estado de evitar el desembarco; así que los moros saquearon y cautivaron, apoderándose en el saqueo de las iglesias del velo que cubría un crucifijo, cuyo velo le sirvió á Corrolat de manto, como trofeo, según decía, cogido al Dios de los cristianos. El gobernador D. Sebastián Hurtado de Corcuera envió á Nicolá González para que limpiase de corsarios aquellos mares; el gobernador de Zamboanga le dió aviso de que aquella misma noche habían pasado ocho bajeles bien cargados de botín hacia las islas de Basilán y de Mindanao. Fué González á esperarlos detrás de una punta peñascosa que sale mucho á la mar, como á unas 30 leguas de nuestra fortaleza, que llaman punta de las Flechas, á causa de la superstición que tienen aquellos indios de venir á reconocerla cada vez que salen á sus correrías, y disparan sobre ella gran número de saetas. Allí los encontró la mañana del vigésimo primero día y les tomó siete bajeles. Su general Tagal murió con 300 de sus moros, que pelearon como leones y no quisieron acogerse á cuartel, salvo el primo de Tagal, que se hizo cristiano con otros 14 compañeros. Ésta fué la primera ventaja que logramos de la fortaleza de Zamboanga. Aquel suceso atemorizó á los indios, pero aún quedaron más asombrados con el prodigio que sucedió á este combate: la misma noche se hundió en el mar la punta de las Flechas, lo que tomaron por desgraciado agüero.» Desde estos tiempos fué Zamboanga el punto de partida de todas las expediciones importantes contra los centros de piratería. De dicho punto partió modernamente la dirigida por el general Clavería en 1847 contra Balanguingui, y la del general Urbistondo en 1851 contra los piratas de Joló. En nuestros días los hechos más importantes acaecidos en Mindanao son: la ocupación de Pollok en 1852; la expedición exploradora del río Painán en 1854, emprendida por el capitán de ingenieros Córdoba; en 1861 la ocupación de Cotabato, y el asalto y toma de Cota de Pagahangán y derrota de los moros en el río Grande de Mindanao, hechos de armas en que tanto se distinguió el capitán de fragata D. Casto Méndez Núñez; la insurrección de los moros del dato Uto en 1886, que dió origen á la campaña del año siguiente, dirigida por el general Terrero, cuyo resultado fué la sumisión del sultán de Bohayán y datos Uto y cuantos le seguían; el reconocimiento de río Grande y de otros territorios por el brigadier D. Juan Salcedo, y finalmente la campaña de 1891 dirigida por el general Weyler, cuyos resultados hacía constar un periódico del archipiélago consignando que «después de doscientos cincuenta y un años volvía á ondear nuestra bandera victoriosa en las orillas de la laguna de Lanao, habiendo vencido, derrotado y dispersado moros, causándoles bajas tan numerosas que no se han podido contar, cogiéndoles banderas, dos cañones, dieciocho lantacas y varias cotas, que se escalaron, y en las que creyéndose el enemigo inexpugnable guardaba sus mujeres y efectos, dentro de las cuales se mataron 56 moros. Nuestras bajas fueron un oficial herido y un soldado muerto de artillería, y cuatro muertos y 23 heridos de tropa indígena de la columna ligera, habiendo rivalizado todas las tropas. Con esto quedaron terminadas las operaciones, si bien se está fortificando punta Denuni para evitar la piratería y dominar la costa Norte de Misamis á Iligán y un punto avanzado del E. Con ello quedó dominada la bahía Illana, adelantada la dominación á Katutua, castigados los moros de la laguna de Lanao que cometieron agresiones, y protegida la costa N. y la de Illana.»

MINDELLO Ó PORTO GRANDE: *Geog.* C. de la isla de San Vicente, Archip. de Cabo Verde; 4 200 habits. Su puerto, en la hermosa bahía de Porto Grande, es punto de escala de muchos vapores que hacen el servicio entre Europa y el Brasil.

MINDEN: *Geog.* C. cap. de regencia y círculo, prov. de Westfalia, Prusia, Alemania, sit. al E.N.E. de Munster, en la orilla izq. del Weser y su confl. con el Bastan, al N. del Wiehengebirge, cerca del desfiladero llamado la Puerta de Westfalia, en el f. c. de Hannover á Hamm; 20 000 habits. Tiene importancia como centro comercial y puerto muy frecuentado del Weser. Fab. de productos químicos, aguardientes, jabón, material de f. c., azúcar, preparación de achicoria, y tejidos de algodón. Navegación fluvial á vapor, que va disminuyendo de año en año, pues el principal tráfico se hace ya por ferrocarril. Catedral gótica de los siglos XIII y XIV, con una torre más antigua; Casa Consistorial también de estilo gótico. Minden existía ya en tiempo de Carlomagno, que creó el obispado convertido por Luis de Baviera en ducado independiente (1332), con un territorio de 1 200 kilómetros cuadrados y 70 000 habits. En 1648, y por virtud del tratado de Westfalia, el obispado de Minden se secularizó y se dió, con título de principado, al elector de Brandeburgo. En 1807 se incorporó al reino de Westfalia y en 1814 volvió á Prusia. La regencia de Minden es hoy la parte oriental de la prov. de Westfalia; tiene 5 257 kms.² y 549 808 habits.

MINDI: *Geog.* V. MENDE.

MINDONIENSE: adj. Natural de Mondoñedo. U. t. c. s.

– MINDONIENSE: Perteneciente á esta ciudad.

MINDORO: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, la tercera en magnitud. Hállase al S. de Luzón; su costa occidental limita al E. el Mar de China, formando con el grupo de las Calamianes el Estrecho de Mindoro, dividido en dos pasos por el banco de Apo; se halla separada al N. de la costa de Luzón por el Estrecho de Isla Verde, y confina por el E. con el Mar de Bisayas y por el S. con el de Mindoro. El interior de esta isla es poco conocido, pero entre las montañas y la costa hay valles y llanuras bastante extensas, sobre todo por su parte S., regadas por numerosos ríos. Es montuosa, su vegetación abundante y buena, produce excelentes maderas de construcción, y se encuentran minas de azufre. Su población se evalúa próximamente en 14 000 almas. La costa O. se extiende unas 90 millas en dirección de N.N.O. á S.S.E., es muy acantilada y no se encuentra fondo sino á una ó 2 millas de tierra; pero atendiendo á los islotes y bajos fondos de los pasos de Apo parece que no debe haber grandes sondas por esta parte, y que un arrecife submarino separa el mar de Mindoro del de China. La costa oriental es también acantilada. La isla de Mindoro, con las adyacentes de Bugayao, Iling, Lubang, Marinduque, Semerara, Sibay, Taluya y otras más pequeñas, forma la prov. de Mindoro, con una superficie de 10 167 kms.² y 116 024 habits., distribuídos en los pueblos siguientes: Abra de Ilog, Aling, Bacó, Boac, Bongabón, Bulalacao, Calapán (que es la cap.), Caluya, Gasán, Irirum,

Looc, Lubang, Mamburao, Mangaring, Mansalay, Mogpog, Naujan, Paluán, Pinamalayán, Pola, Puerto Galera, Sablayán, Santa Cruz, Santa Cruz de Napo, Semirara, Sibay, Subaán, Ticling y Torrijos.

Según consigna la *Guía Oficial de Filipinas*, el clima de Mindoro es muy variable y está sujeto á las monzones reinantes, especialmente en los pueblos sit. en la costa occidental, sano y templado en los pueblos de la costa N. y E. y pueblos de Marinduque, y bastante cálido en Lubán. La isla de Mindoro tiene terreno en general inculto y montañoso; la proximidad del bosque á los pueblos de la costa hace que sean insalubles; reinan calenturas intermitentes que degeneran en tisis y tifoideas. La agricultura parece más bien la expresión del desaliento del hombre ante la imposibilidad de luchar por falta de brazos contra la naturaleza que se le muestra ingrata; la cosecha del palay, que es la base de la alimentación del indígena, es tan escasa que apenas basta para el consumo de sus habits., que tienen que suplir con raíces, á veces perjudiciales, la falta de aquél. Unos años á causa de los ratones, y otros por langostas y gusanos ó por falta de aguas, no ha sido posible obtener cosecha relativamente satisfactoria, ó al menos igual á la que la que se obtiene en otras islas como Marinduque, Lubán ó los pueblos de Luzón. Constituye el principal recurso de estos pueblos el comercio de exportación de maderas, las que se encuentran en abundancia y de las mejores clases. Los principales cortes que existen tienen lugar en los pueblos de Paluán, Mamburao, Irirum, Bulalacao, Pola, Pinamalayán, Naujan y la cab., y su tráfico se halla reducido á un corto número de barcos que las exportan para Manila y Batangas.

El pueblo de Pola posee también extensos nipales, cuyos productos se exportan para las provincias de Batangas, Tabayas é isla de Marinduque. Bejucos, dilimán, rajas, burí, cera, que se obtiene de los pueblos de Puerto Galera, Paluán y Mamburao; carey, que se coge en los mogotes que circundan la isla; bancas grandes de una pieza, que se construyen en los pueblos de Bacó y Subaán; sibucao, que se exporta de Puerto Galera; aceite de balao, brea, nigui y cabonegro: tales son los principales artículos de exportación, y, aunque se va generalizando también la siembra de abacá, todavía es muy poco el que se coge. El beneficio de la caña dulce, al que se han dedicado en estos últimos años en Calapán, Abra de Ilog y Mamburao, ha dado resultados relativamente satisfactorios, habiéndose exportado en el año próximo pasado 1220 picos. El cultivo del tabaco, ya tan antiguo en los pueblos de Sablayán y Santa Cruz, es bueno y parecido al de Igorrotes. El algodón también se da con bastante abundancia, y sólo lo utilizan los naturales para su uso, no exportándose más que de la isla de Iting. De la ganadería de Mindoro no merece citarse más que la existente en los pueblos de Abra de Ilón, Naujan y Mangarín, que no se destina más que para el consumo de los habitantes, tal vez por falta de embarcaciones que lo exporten, pudiendo apreciarse en 4000 cabezas. Existen también en la isla, y como cosa exclusiva de sus bosques, el tamarao, especie de búfalo ó carabao más pequeño, pero de una ferocidad indomable: tiene los cuernos derechos y no en forma de media luna como el carabao, y se le caza á lazo y á lanzadas. Algunos lo cazan montados en un carabao, y cuando va á atacar á éste le dan una lanzada en los ojos ó en el pecho: pero es muy arriesgada cualquiera que sea la forma de caza de este animal, y no se exponen á ella los naturales sino por necesidad, cuando les destrozan sus sembrados. De productos minerales no se conocen en esta isla más que el azufre, que se encuentra en bastante cantidad en el pueblo de Subaán; el yeso en Naján y el pedernal que se exporta de Bacó. Al tratar de la isla de Mindoro preciso es mencionar á los manguianes, bajo cuya denominación se conocen las tribus de infieles que vagan por los bosques seculares de esta isla. Se diferencian sólo de los demás indígenas en la vida errante que llevan y en sus costumbres más salvajes: van desnudos, sin más vestido que un taparrabos, lo mismo los hombres que las mujeres: tienen jefes, y éstos no subalternos, á quienes llaman capitán, tenente mayor, teniente segundo, etc., los cuales bajan á la cabecera á proveerse de un bastón y de una chaqueta vieja de los españoles, y se retiran tan satisfechos á sus madrigueras y pasan entre ellos por capitanes electos, que se cambian por renuncia de función, y éstos son los encargados de formular las quejas de los de su ranchería ante los gobernadorcillos de los pueblos y hasta ante el alcalde, cuando algún natural les ha hecho alguna vejación; generalmente sufren resignados muchos trabajos que les imponen los naturales, haciéndoles cortar maderas, traer cera y sembrar palay por espacio de tres ó cuatro años, en cambio de un vestido, un bolo ó un arado. Huyen de los sitios habitados y se refugian en lo más escabroso del bosque, en las riberas de los ríos y en las márgenes de la hermosa laguna de Naujan, formando rancherías, que tan pronto se hallan en un punto como desaparecen al poco tiempo, y en particular cuando se ha acercado algún natural; son montaraces y en extremo cobardes. El sitio de su ranchería lo cercan con espinos y trampas con flechas atravesadas, á fin de que nadie pueda acercarse; manejan admirablemente la flecha, que la usan envenenada.

De los montes de la isla los más conocidos son los del N., entre ellos el monte Calavite al N.O. y el monte Halcón más al E., y que se cree que es el más alto de la isla (2700 m.). Cerca del litoral N.E. se halla la citada laguna de Naujan, entre el pueblo de su nombre y el de Pola. Como las montañas forman una especie de círculo aproximadamente paralelo á la costa, los ríos tienen poco curso; los principales son el Subaang y el Bacó al N., el Talabasi y el Paudán al O., el Papagdayán y el Masi al E. Las comunicaciones son casi todas marítimas y peligrosas, pues aunque pueden comunicar por tierra con la cab. los pueblos de la costa oriental de la isla de Mindoro, es preferible hacerlo por mar, pues lo escabroso del terreno, los muchos ríos que hay que atravesar con peligro de los caimanes, y los extensos pantanos que existen entre Naujan y Pola dificultan y hacen más penoso el viaje por tierra. Los pueblos del N. y O. tan sólo pueden comunicar con la cab. por mar, por no existir terreno viable por tierra á causa de las escarpadas sierras que existen entre Puerto Galera y Subaán. Las islas del S. de Mindoro, Semerara, Taluya, Sibay é Iting, se hallan incomunicadas la mayor parte del año, sobre todo durante los meses de septiembre á enero, tanto con la isla de Mindoro como con las provs. de Antique, Cápiz y Romblón, á donde llevan sus productos, y de aquí que sean muy pobres y faltas de recursos. Constituye la producción de estos pueblos un poco de palay, que apenas les llega á mitad del año, y tienen que alimentarse la mayor parte de sus habits. con cereales y raíces. Se exportan también de estas islas, aunque en poca cantidad, maderas, nigui, burí, carey y balate, á cuya pesca se dedican; petates que fabrican las mujeres, dilimán ó jaguaya y bejucos; construyen también embarcaciones de las llamadas bateles, con las que hacen su tráfico con aquellas provs. La población se compone en su mayor parte de bisayas, cuyo dialecto es el que hablan.

Respecto de la historia de esta isla, dice el P. Buceta que, habiendo llegado Miguel López de Legazpi á Panay, le pidieron auxilio los habitantes de Adán contra los piratas de Mindoro, por lo cual se ha supuesto que los naturales de esta isla por aquel tiempo se dedicaban al corso: pero como no se aviene esta ocupación con el carácter pacífico de los manguianes, es de creer que los piratas serían advenedizos establecidos en la isla para hacer desde ella sus correrías como ha sucedido más tarde. Legazpi envió contra ellos á su nieto Juan de Salcedo, con 30 españoles y y muchos indios, con los cuales llegó á Mindoro, tomó á fuerza de armas el pueblo de Mamburao, persiguió á los naturales hasta la isla de Lubán, y les obligó á rendir vasallaje á la corona de España. Los habits. de Mindoro fueron los primeros á quienes el general impuso tributo, que á la sazón consistía en el pago de 8 rs. de plata al año por familia: tuvo esto lugar cuando tocó en la isla pasando á la conquista de Luzón. Había entonces bastante población en Mindoro, y los Padres Agustinos emprendieron su reducción y educación en las máximas del Evangelio: no tardaron en conseguir la conversión de los pueblos de la playa; pero no pudiendo atender á todas partes hubieron de ceder su administración espiritual á los clérigos seculares, quienes la desempeñaron hasta el año de 1678, en que la tomaron á su cargo los PP. Recoletos, de cuyo cuidado volvieron al de los expresados clérigos, aunque para tomarlo de nuevo bajo su celo. Á esta variación de ministros evangélicos atribuye en gran parte el respetable Zúñiga lo poco que hasta su tiempo se progresara en la conversión de los manguianes; sin embargo, la principal razón ha sido la falta de seguridad con que se ha vivido siempre en esta isla, habiendo sido repetidas veces asaltada por los moros, y aun elegida por éstos para centro y emporio de sus correrías. La costa que se extiende desde la punta Dumali, que es la más oriental, hasta la de Barruncán, extremo S. de la isla, por espacio de 18 leguas, con sus anchas ensenadas y pequeños abrigos, ofrecía la apetecible seguridad á los moros, quienes se escondían en los ríos y surgideros, desde donde hacían sus rebatos y cautivaban á los moradores, de modo que fué preciso abandonarles toda la playa; las ensenadas de Pinamalayán, Visig y Masalong, que estaban antes pobladas, quedaron completamente desiertas para servir sólo de refugio á dichos piratas. Poco menos sucedió en la extensa costa que desde la punta de Barruncán corre á la de Calavite por unas 30 leguas de un terreno muy fértil y hermoso lleno de ríos y ensenadas, capaz de dar en abundancia toda clase de producciones. A 8 leguas de aquella punta se hallaba antiguamente el pueblo Ililim, que fué arruinado por los moros, y del cual se conserva una visita con su mismo nombre en la islita, llamada también de Ililim ó Iling, adyacente á la costa. Desde aquel antiguo pueblo hay como unas 2 leguas de terreno hermosísimo hasta entrar en la ensenada de Usnanga, donde está la boca del río Mampong; sigue la ensenada de Tuvili, donde desaguan los caudalosos ríos de Amnay, Santa Cruz y Mamburao, desde donde no hay ya más ensenada hasta la punta de Calavite sino la de Paloán. Todos los pueblos que había en estas 30 leguas de fértil costa fueron destruídos por lo moros, que por fin llegaron á establecerse allí de asiento. Así sucedía en el siglo pasado que ya no podían hacer aquellos piratas sus grandes expediciones de otro tiempo, y les fué preciso buscar algunos puntos que les sirviesen de guaridas en las temporadas de sus correrías, hasta que se iban á Joló á vender los objetos de su rapiña. En esta isla eligieron dos sitios á propósito en las diversas estaciones del año. Mientras regían los vientos del E. y N. habitaban las costas de Mamburao, y durante las monzones del S.O. el sitio de Balete. En estos puntos se mantenían de las raíces alimenticias que sacaban del monte, del sagú y de otros frutos propios de la isla. Desde allí hacían sus correrías, y, como se ha dicho, robaban, cautivaban y hacían mil daños; cuando hacían prisionero algún religioso pedían por lo menos 1 000 ptas. por su rescate, y no lo concedían á menos precio de 300 á los indios principales. Estos piratas, no sólo eran temibles á los pueblos reducidos, sino también á los desgraciados manguianes del seno de los montes, pues unos y otros eran objeto de su comercio. Siendo gobernador de Manila Anda en 1772, se propuso echar los piratas de esta isla y envió contra ellos á Mamburao cuatro compañías de tropa y numerosos indios. Desembarcó esta fuerza en el río de Mamburao, saltando en tierra, y fué sobre un fuerte de palizada que habían construído los moros, en el cual tenían algunos cañones y pedreros. Luego que se acercaron nuestras tropas, empezaron á jugar los moros algunas piezas de artillería para resistirles, y por estar cansada la gente no se creyó oportuno dar luego el asalto, con lo que se retiraron en orden á tomar algún descanso: acometieron después el baluarte, pero los moros lo habían abandonado llevándose cuanto pudieron consigo.

Sin embargo, todavía se hallaron bastantes riquezas procedentes de un *champán* que había sido apresado por los piratas; éstos se internaron y diseminaron por los montes, y, siendo imposible su persecución, nuestras tropas les quemaron el fuerte, las casas y los pancos y regresaron á Manila. Los moros no tardaron en reponerse de este golpe, volviendo á sus antiguas correrías. Otras varias veces se acudió contra ellos, particularmente cayendo sobre Balete, donde se hallaban con más frecuencia los piratas, y siempre frustraban en los montes el efecto de nuestras expediciones. Por fin se dispusieron varias armadillas de Vintas dedicadas á su persecución, con lo que desde luego perdieron la seguridad que antes disfrutaban en Mindoro, los indios fueron

perdiéndoles el miedo, y fiados en el apoyo volvieron á ocupar sus costas, edificaron algunos fuertecillos para defender sus establecimientos, y por fin se consiguió extinguirlos totalmente de la isla. El gobernador de Manila, D. Rafael María de Aguilar, volvió á establecer un corregidor en Mindoro, con especial encargo de fomentar los establecimientos cristianos y auxiliarlos para poblar la isla. El buen resultado de esta empresa, no sólo se indicó en la propia isla, sino en todas las provs. inmediatas á la cap., donde hacían antes muchos daños los moros establecidos en Mindoro. El corregidor fijó su residencia ordinaria en Calapán, pueblo bastante defendido de los moros por medio de una fortaleza, pero no podía alejarse mucho sin peligro de caer en manos de aquellos piratas. Después no vinieron á ser ya tan temibles como establecidos en la isla, habiéndose conseguido echarles de ella, mas nunca han faltado por aquellos mares, causando frecuentes perjuicios á los habits. de las playas de Mindoro. Al desarrollo de la autoridad española en el archip. y de la prosperidad en la isla se deben la completa y definitiva seguridad, no conseguida en tantos años.

El Estrecho de Mindoro es el espacio que separa las islas Calamianes de la isla de Mindoro, y uno de los pasos más frecuentados por los buques que dejan los puertos de China hacia fines de abril ó mayo para dirigirse á la India. Se halla dividido en dos pasos por el banco de Apo. El del O., formado por los islotes que se hallan al N. de las Calamianes, tiene 18 millas de ancho y se conoce por paso O. de Apo. El paso E. de Apo, que no tiene más que 13 millas de ancho, está comprendido entre el banco de Apo y la costa O. de Mindoro, y lo estrecha más el banco de coral que se encuentra á la mitad misma del paso.

MINDOS: *Geog. ant.* Colonia griega fundada por los dorios en la costa del Asia Menor, en la más septentrional de las penínsulas dóricas, en la orilla del Golfo de Iasos y al N. de Halicarnaso. Tiene buenas murallas y puerto. Cerca y al S. estaba Polemindos ó la antigua Mindos.

MINEO: *Geog.* C. del dist. de Caltagirone, prov. de Catania, Sicilia, Italia. Sit. al S.O. de Catania y N.O. de Siracusa; 10000 habits. Cerca de la c. está el pequeño lago de los Palici, de cuyo fondo brotan dos chorros de gas sulfuroso.

MINEOS: m. pl. *Hist. ecles.* Herejes del siglo I. Formaban una secta particular antes de la destrucción de Jerusalén; eran unos cristianos semijudíos que observaban aún la circuncisión. Al poco tiempo se reunieron con los sectarios de Bion, cuya herejía empezaba entonces. Bion era del lugar de Cacata, en el país de Bazán. Su nombre significaba *pobre*, y sus partidarios profesaban la pobreza. Admitían la pluralidad de mujeres, y aun estaban obligados á casarse antes de la edad de la pubertad. Según ellos, el diablo tenía toda potestad sobre el mundo presente, y Jesucristo sobre el futuro. Dios había descuidado en ellos el gobierno del Universo. Jesucristo no era la misma persona que Jesús: Jesucristo era un ángel, el mayor de los ángeles, y Jesús un hombre común, hijo de José y María. Su rara virtud había hecho que Jesucristo le escogiera por hijo de Dios, bajando sobre él en figura de paloma.

MINER: *Geog.* Condado del est. de Dakota meridional, Estados Unidos, sit. en la región S.E., en las fuentes del Stone Creek; 2978 kilómetros cuadrados y 365 habits. Cap. Howard.

MINERA: f. ant. MINA; excavación que se hace por pozos, galerías y socavones, ó á cielo abierto, para extraer un mineral.

> ... la ley habla de las MINERAS que estaban reservadas al Patrimonio Real, etc.
>
> JOVELLANOS.

MINERAJE: m. Labor y beneficio de las minas.

MINERAL (del lat. *minerālis*): adj. Perteneciente al grupo ó reunión numerosa de las substancias inorgánicas, ó á alguna de sus partes.

> Entre los abonos MINERALES pondremos en primer lugar la cal y la marga.
>
> OLIVÁN.

> Reino MINERAL: substancias MINERALES.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MINERAL: V. AGUA MINERAL.

– MINERAL: m. Substancia inorgánica que se halla en la superficie ó en las diversas capas de la corteza del globo, y principalmente aquella cuya explotación ofrece interés.

> ... en las entrañas de nuestra común madre la tierra, concurriendo allí la virtud de los otros tres elementos, se engendran muchas y muy diversas especies de MINERALES.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– MINERAL: Origen y principio de las fuentes.

– MINERAL: Mina ó minero de metales ó de piedras preciosas.

– MINERAL: Parte útil de la explotación minera, cuando el filón es metalífero.

– MINERAL: Principio, origen y fundamento que produce ó fructifica abundantemente alguna cosa.

> ... anteviendo que había de ser un MINERAL fecundísimo de sujetos que honrasen la religión.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– MINERAL: *Miner.* Todo cuerpo ó substancia constituída ó formada en virtud de los solos agentes físicos de la naturaleza recibe este nombre, y por extensión aplícase á aquellos cuerpos inorgánicos destituídos de toda fuerza vital, que sin intervención suya fórmanse y disgréganse. Los minerales constituyen uno de los grandes reinos de la naturaleza, nombrado el *reino mineral*, sin que esta clasificación de reinos obedezca en realidad á otra cosa que á las necesidades del estudio de los seres, cuyo origen por lo menos parece idéntico, ya que iguales elementos, dispuestos de diversa manera, los forman todos; y aun en cuanto á la vida, porque si ésta hállase caracterizada por el continuo é incesante cambio, ó sea por el trabajo llamado de asimilación y desasimilación, los minerales, transformándose sin cesar, cambiando de estado de una manera continua, y no destruyéndose nunca su masa, sino variando de disposición las partes elementales que la forman, son la más perfecta y exacta imagen de la vida. Aparte de lo dicho, la misma forma de los minerales constituye acaso el más permanente de sus caracteres, conforme se verá luego, y obedece á leyes de simetría fijas é invariables, y sus cambios y modificaciones hállanse sujetos á principios bien establecidos, de tal suerte que por el solo examen de los elementos de la forma, permanentes é inmutables, puede venirse en conocimiento de un mineral, de la propia manera y con tanta exactitud como del examen de un fragmento de un ser orgánico llégase á determinarlo y reconstituirlo. No existiendo diferencia real ó esencial entre lo orgánico y lo inorgánico, porque es imposible señalar límite á ambas cosas, ni distinguirlas cuando se llega á los elementos esenciales de lo que se constituyen las formas, claro está que ya no tiene aplicación, á la hora presente, el fecundo aforismo, atribuído á Linneo, el cual caracterizaba los minerales en aquella conocida expresión: *mineralia crescunt.* No ha de considerarse, sin embargo, lo que hemos llamado vida en los minerales, tomando aislado uno de ellos y examinando sus caracteres, sino mejor el conjunto de estos seres, ya considerados á modo de un sistema pertamente unido y encadenado por las relaciones de forma y metamorfosis, que son los dos elementos de su vida: la forma como expresión de la individualidad, y la metamorfosis como representación de las modificaciones y cambios físicos y químicos, alterando las primeras lo que en la forma es meramente accidental, y ocasionando las segundas el paso de unos á otros seres, ya estudiados, formando parte de organismos más complejos y variados, como son las rocas, de donde nacen y se originan las dos ciencias nombradas Mineralogía y Geología, las cuales estudian y consideran las substancias minerales desde el punto de vista del individuo la primera, y atendiendo al conjunto de individuos la segunda. Antes de entrar en el estudio y determinación de los minerales en general, bueno será decir algunas palabras acerca de su origen, punto importantísimo desde el momento en que su distinción de los demás seres fundábase en estos dos caracteres: la ignorancia res ecto del origen y manera de ormarse y las cualidades inherentes á la individualidad, ó sea la definición de lo que por individuo mineral debe entenderse.

I *Origen de los minerales.* – Distínguense estos seres mediante dos muy principales caracteres, que son la forma y la composición química. En cuanto á lo primero, que es objeto de la *cristalografía*, estudio de las formas ya constituídas, y de la *cristalogenia*, estudio de las leyes á que las formas obedecen al constituirse, vale decir que los cuerpos sólidos geométricos, dotados de los elementos de los poliedros, son propios de cada mineral y tan suyos como los mismos elementos de que se hallan formados y no tanto se caracterizan por lo externo de la misma forma ó del cristal, cuanto por el valor de sus ángulos, constante para cada cuerpo, y las cualidades ópticas, cuales son la polarización y el índice de refracción; de donde se origina esta doble manera de considerar las formas: en razón de la figura de los elementos que las constituyen y de las relaciones de simetría de sus posiciones relativas, y en razón de las modificaciones que las mismas formas hacen experimentar á agentes tales como la luz, el calor y la electricidad. Respecto del origen y génesis de las formas, viendo la identidad de sus elementos, cabe admitir que procedan de la diferenciación de un todo homogéneo, siendo aplicable á ellas la propia ley, que en lo orgánico se llama de la inestabilidad de lo homogéneo, y si la forma no fuese una característica de la individualidad en los minerales, de seguro no le sería en modo alguno aplicable tan fecunda y admirable ley. Dado el movimiento general del mundo, y considerando la manera de condensarse las nebulosas, se concibe al punto cómo reunidos en virtud de sus elementos los ya formados cuerpos simples, hubieron de constituir algo como una esfera, prototipo de la homogeneidad, la cual, sujeta de una parte al movimiento rotatorio, al de traslación en sentido paralelo al eje, y á las influencias de otros movimientos á ella exteriores, hubo de cambiar la forma y acaso pudo tomar la de un elipsoide que, á su vez modificado, originó el primer poliedro, cuyos elementos son simétricos é iguales, muy sencillos y de fácil determinación, y de aquí se siguieron y derivaron las otras formas más complicadas, es cierto, pero que todas conservan algo de su origen en aquellas líneas de simetría que representan las direcciones del movimiento de los elementos cristalográficos y las posiciones que tomaron, cuando, obedeciendo á puras acciones dinámicas, constituyeron el cristal, no ciertamente como un molde hueco que han venido á llenar los elementos químicos del mineral, sino como cosa tan esencial y permanente cual es la forma en los seres organizados. Los ejes de los cristales es lo que hay en ellos inherente á su origen, en cuya virtud las partículas de la sal común pulverizada son siempre cubos, y el polvo del espato de Islandia está formado de diminutos paralelepípedos, son líneas de fuerza y representan acción y energía, la acción y la energía del individuo para formarse, pasando de lo homogéneo de la esfera al cristal prismático, de la propia suerte que se pasa de la primitiva y sencilla célula á la multiplicidad de los tejidos y de los órganos; pero con esta diferencia, y es que la forma total del ser inorgánico es mera reproducción de la forma peculiar de sus elementos constituyos, y así todo en él es geométrico y sencillo, dependiente de las posiciones relativas de los ejes que determinan la simetría.

A las someras indicaciones hechas respecto del origen de las formas hay que añadir otras, que serán brevísimas, respecto del origen de los elementos químicos constitutivos de los minerales; problema de resolución muy difícil, aun cuando se cuenta para ello con buen número de valiosos datos. No se necesita haber reducido los llamados cuerpos simples á uno solo para demostrar la identidad de su origen; antes bien, su misma multiplicidad viene á demostrarlo, patentizando que son mera función de los medios analíticos, ó, como muy gráficamente se dice ahora, valores determinados de una función generadora representante de la materia única; cada uno de estos valores se caracteriza por dos cualidades á ella inherentes, que vienen á ser la expresion de la masa y de la energía propia de cada elemento: pero masa y energía no consideradas ó vistas separadamente, y sólo en lo que ellas son, sino en conjunto y actuando, que ambas representan algo dinámico, que trabaja en asegurar y mantener la individualidad del cuerpo, disponiéndolo para los cambios que en su estado físico ó químico pudieran ocurrir; estas dos cons-

tantes son el peso atómico y el calor de combinación referidas á una unidad, elegida de antemano por término de comparación; de ellas dependen las demás cualidades de los cuerpos simples y á ellas pueden referirse en la mayoría de los casos. Respecto de los pesos atómicos, en otra parte va dicho (V. METALES) que los números que les representan forman una serie, la cual puede desarrollarse, y así lo hizo Reynolds, formando una espiral, cuyos elementos son los varios elementos químicos, y de su posición relativa infiérense algunas cualidades suyas; el desenvolvimiento de esta curva préstase á muy importantes consideraciones, y vese en ella una gradación de los pesos, energías de combinación, forma de óxidos y propiedades particulares de cada uno de los individuos que la constituyen. Las relaciones de analogía y otras que, hoy al menos, no pueden tomarse por meras coincidencias, han hecho pensar al sabio químico Crookes si no podría explicarse mediante determinadas acciones térmicas y eléctricas, y partiendo de una substancia primitiva y homogénea, la sucesiva aparición de nuestros cuerpos simples, desde el sutil hidrógeno, cuyo peso atómico es la unidad, hasta el urano, que es el elemento que lo posee mayor. De ello se originó la fecunda hipótesis del protilo, producto de cuya evolución son nuestros cuerpos simples; se concibe, en efecto, una substancia única en la que nada se diferencia; materia sutil y archigaseosa, la cual, enfriándose y condensándose, originó primero el más ligero de los elementos químicos, ó sea el hidrógeno, y que luego, concretándose cada vez más, al propio tiempo que se constituían, merced al trabajo incesante de la energía, los organismos de los mundos, fué determinándose en la variedad de formas que como elementales hallamos en los cuerpos ó determinamos en ellos, y cuyo peso atómico y calor de combinación representan por esto un punto crítico de la evolución del protilo, un mero cambio de estado, análogo á los que en todos los cuerpos consideramos, llamándoles sólido, líquido ó gaseoso.

En la trascendencia de semejante teoría no hay para qué entrar, y sólo añadiremos que después de constituídos los primeros cuerpos simples, y sometidos á altísimas temperaturas, sus energías debieron manifestarse prepotentes, y entonces se combinaron, originando los primeros minerales, acaso en grandes masas, constituyendo rocas, en las que trabajando sin cesar sus mismas energías productoras, y empleándose los agentes mineralizadores, que como el flúor y el agua han dejado en no pocos minerales indelebles huellas de sus acciones, se originaron poco á poco, por virtud de las pequeñas acciones, obrando de continuo, los diversos compuestos químicos, cuyas moléculas, agrupadas conforme á determinadas líneas de fuerza, originaron al cabo los cristales, cuya forma está íntimamente ligada con la composición química; y esto aun aparte de la complicación de la molécula, porque se observa que de las más sencillas son propias las formas cristalinas menos complicadas y que tienen mayor número de elementos geométricos iguales. Así se explica, por ejemplo, que la forma octaédrica, con su derivado el cubo, sea la de la mayoría de los metales nativos, como de la relación de las posiciones y longitudes de sus ejes se induce que no posean la doble refracción los cristales cuadráticos transparentes y la tengan todos los otros. Y hay todavía más respecto del enlace de las formas y la composición química, y es que la mera separación de los ejes de simetría del cristal, y el diferente valor del ángulo que entre sí forman, acusa dentro de una misma forma, y para una clase de minerales, variaciones notables en su composición; de ello son patente ejemplo las diferentes variedades de mica, en cuyo mineral, á partir de un tipo, que es un silicato alumínico potásico, las variaciones de composición química en cuya virtud pueden entrar en la mica la magnesia, el hierro, la litina y aun otros cuerpos, se acusan en la variación del ángulo que forman, cruzándose, los dos ejes del cristal. Queda, pues, establecido, en virtud de los anteriores razonamientos, el origen probable de los minerales, y cómo su formación entra de lleno en las acciones generales de la energía de la naturaleza, siempre una en sus múltiples manifestaciones.

II *Síntesis de los minerales.* – La demostración más patente de que las dos grandes acciones de que la naturaleza dispone, el fuego y el agua, han contribuído, separadas ó juntas, á la generación de los minerales, encuéntrase en el hecho de haber reproducido sus más notables especies en los laboratorios, empleando aquellos grandes agentes, y la síntesis mineralógica no se refiere sólo á los componentes del mineral, sino también á su forma, por donde resulta que, determinadas sus dos constantes, hay métodos y procedimientos ya bastante generales para reproducir la maravillosa obra de la naturaleza con sus mismos materiales y con su propia energía; que tal es el alcance de esta ciencia y de tanta entidad sus progresos, que no ya los minerales recogidos en la tierra se han reproducido, sino también los aerolitos más singulares y curiosos. En la síntesis mineralógica se tienen presente tres cosas principalmente, á saber: los compuestos del mineral, su especial forma cristalina y el agente que ha logrado unir aquellos elementos. Un ejemplo bien sencillo hará patente el fin y objeto de la síntesis de los minerales: es el rubí uno de ellos, y está caracterizado, en cuanto á su composición, por ser el aluminato de magnesia ó resultar de la unión de los óxidos de aluminio y magnesio, haciendo el primero papel de óxido, y en cuanto á la forma corresponde al sistema cúbico y es un dodecaedro ó un octaedro, por punto general maclado. Para reproducirlo bastóle á Ebelmen mantener fundida, durante mucho tiempo, una mezcla de los óxidos que lo forman y ácido bórico, que hace oficios, no sólo de disolvente, sino también de agente mineralizador, ya que sin su intervención no se unen los óxidos de aluminio y magnesio, formando el rubí espinela. El rubí oriental, obtenido por Fremy y Verneuil en cantidad de 3 kilogramos, y que no es sino el sesquióxido de aluminio teñido por el ácido crómico, no se cristaliza sino en el seno de una atmósfera de flúor, proveniente de la disociación de un fluoruro á elevadísima temperatura. De suerte que la síntesis mineralógica, aun cuando muchas veces no sea consecuencia de un trabajo metódico y sujeto á leyes precisas, y los minerales resulten productos accidentales de muy variadas reacciones químicas, es la reproducción exacta de los minerales con todos sus caracteres físicos y químicos, siendo indispensables los referentes á la composición y á la forma, y además con los mecanismos que los originaron, los cuales en ocasiones hállanse representados por otros cuerpos que en el mineral no se hallan, ó, si se encuentran, es de modo tan singular, como las inclusiones de flúor, recientemente observadas por Becquerel en una fluorina.

Desde el punto de vista de los métodos, suele dividirse en dos grandes grupos la reproducción artificial de los minerales, conforme se obtengan mediante el fuego ó por vía húmeda; en el primero se incluyen tres métodos generales, á saber: modificación molecular de cuerpos sólidos sin reacción química, como el caso de transformar en cristales, sin previa fusión, el azufre ó el ácido arsenioso, ó con reacción química; cristalización por fusión, con tres procedimientos: simple fusión sin disolvente, fusión con disolvente sin reacción química y reacción química entre las substancias fundidas, y cristalización mediante la influencia de cuerpos volátiles, en cuyo caso encuéntranse la simple sublimación, las reacciones entre substancias volátiles y la reacción de un cuerpo volátil con otro que no lo sea. En cuanto al empleo de la vía húmeda para llegar á la síntesis mineralógica, puede emplearse á baja temperatura ó á temperatura elevada, interviniendo ó no la presión, pudiendo en todos los casos cristalizar el cuerpo, al eliminar el disolvente sin reacción química, resultar de reacciones químicas entre líquidos ó de reacción entre un líquido y un sólido. Como ejemplo, el más notable hasta ahora conocido, en el cual se han empleado las más elevadas temperaturas, que ascienden á 3000º termométricos, y al propio tiempo presiones verdaderamente enormes, debe citarse la reproducción del diamante, llevada á cabo en París por M. Henri Moissan disolviendo el carbón de azúcar en plata fundida calentada en crisol de cal, colocado en horno de la propia substancia calentado por medio de la electricidad. Cuando el calor era suficiente sometíase el crisol á rápido enfriamiento, y solidificada la parte externa ejercía presiones enormes sobre la interior, logrando separar el carbón de la plata, de tal suerte que, al romper la masa, encontrábasela tapizada de hermosos diamantes de pequeñas dimensiones, negros unos y otros incoloros.

Larga es ya la lista de los minerales reproducidos, por punto general haciendo intervenir elevadas temperaturas y cuerpos volátiles de los calificados entre los mineralizadores, y á esto se ha agregado ahora el empleo de grandes presiones. Ebelmen y Mitscherlich son los fundadores de la síntesis mineralógica, y á sus métodos siguen los de Sainte-Claire Deville y Debray, de Senarmont, de Daubrée, de Fouqué y Michel Levy, y últimamente los de Friedel y Sarasín, sin citar los notables experimentos de otros, tales como Cloizeaux, Marignac y Stanislas Meunier en estos últimos años. Complemento de la síntesis es el estudio de los minerales cristalizados, el cual puede hacerse separando, en primer término, mediante el análisis inmediato, la especie mineralógica de los cuerpos que la acompañan, y, una vez hecho esto se examinan de ordinario empleando la luz polarizada y la substancia reducida á láminas delgadas, sus elementos cristalográficos y químicos, llegando hasta su determinación más completa, comprobando en ella los resultados todos del primer análisis.

No debe dejarse este asunto de la reproducción artificial de los minerales sin recordar el empleo de la electricidad para conseguirla, y cómo este agente, en manos de Becquerel, ha sido de excelentes resultados, porque no sólo actúa disgregando ó disolviendo compuestos, de tal suerte, que al depositarse por electrolisis, hácenlo afectando formas geométricas, y de ello es excelente ejemplo la cristalización del estaño, sino que une elementos variados y los enlaza de tal suerte, que constituyen verdaderas especies definidas, con caracteres cristalográficos y químicos bien marcados y determinados.

En cuanto al pormenor de las síntesis, y aparte de los hornos de gas y eléctricos descritos en otra parte (V. HORNOS), y de tubos de presión, en los cuales se efectúan las reacciones cuando así es menester, al tratar en particular de cada mineral se consigna la manera cómo ha sido reproducido, en los que á esto se ha llegado. Conviene advertir que la síntesis con sus métodos no se ha detenido aquí, sino que, avanzando ya en otro más difícil terreno, y teniendo presente que la mayoría de los minerales son elementos de otros seres mayores y más complicados, ha llevado sus métodos hasta la reproducción de las rocas, y hoy se llevan sintetizadas algunas de la mayoría de las especies conocidas y estudiadas.

Las consecuencias del trabajo cuyas líneas generales acabamos de trazar, y que empieza en los primeros intentos de reproducción de las piedras preciosas naturales, fáciles son de prever en el sentido del conocimiento de los minerales, en el de esclarecer su origen y el mecanismo de su formación, mediante evoluciones de la energía en donde está la razón suprema de las formas y aun en el de las aplicaciones prácticas, todavía al presente bastante restringidas.

III *El individuo y la especie mineral.* – Entraña su definición cuestiones de suma trascendencia, cuyos elementos procuraremos dar á conocer lo más brevemente posible. Partiendo de la base de que todos los minerales se caracterizan mediante la constancia de su forma y su composición, por ambas ha de ser definido y determinado, y en ellas debe fundarse el concepto de individuo mineralógico, el cual, para ser bien determinado, requiere el estudio geométrico y óptico de su forma y el estudio químico de sus elementos constitutivos. Distínguese así un mineral, en sentido de Lapparent, por la uniformidad y estabilidad del edificio molecular, no variando las condiciones del medio ambiente, y la causa de esta permanencia de propiedades, dentro de los límites indicados, es conocida por aquellas dos manifestaciones de la energía, denominadas atracción y afinidad. Un mineral es siempre homogéneo, de tal manera que su forma exterior y total resulta de la yuxtaposición de moléculas de la misma forma, sin que aparentemente ninguna ejerza sobre las otras preponderancia de ningún género; de tal suerte que, siendo más propios de la molécula constituyente que del conjunto las dimensiones y aun la forma misma, no puede definirse el individuo sino por la figura y dimensiones de la molécula física, de cuyas cualidades tenemos noticia mediante el análisis cristalográfico: yuxtaposición de moléculas de diferente especie colocándose de diversa manera, es por lo que substancialmente diferenciamos unos minerales de otros; pero entiéndase que no son cosa inerte y desprovista de toda acción mecánica,

pues pueden considerarse como centros de actividad y de acciones dinámicas variadísimas; si el mineral es sólido, cada molécula vibra en torno de su centro de gravedad, cuyo movimiento es de rotación en los líquidos, y el propio centro de gravedad lo adquiere de traslación tratándose de minerales gaseosos. Lo dicho basta para entender cómo lo que pudiéramos llamar homogeneidad de forma y de composición caracteriza al individuo mineralógico, el cual representa, no reposo, sino equilibrio relativo, sostenido por el cambio que sostiene la vida y estabilidad de todos los seres, cuya actividad interna hállase enlazada con las exteriores energías, y de ellas depende en cierto modo, ya que sus alteraciones, cambios y metamorfosis se efectúan y llevan siempre á cabo por virtud del desequilibrio entre las fuerzas interiores y el medio externo.

Y definido así el individuo mineral, fácil es comprender que la especie ha de caracterizarse, partiendo de la constancia de las dos cualidades fundamentales, por la identidad de la especie de los átomos constituyentes, la identidad de su número absoluto y la identidad de agrupación en torno del centro de gravedad, de suerte que todos los minerales de la misma composición elemental, cuyas partes constitutivas tengan igual número de átomos ó moléculas y posean idéntica forma, pertenecen ó son de la misma especie, y esto es lo que en el día admiten y establecen los más famosos mineralogistas. Dentro de cada especie, los modos distintos como se agrupan las moléculas engendran las variedades, que dependen, en último análisis, de la arquitectura del conjunto del edificio molecular, según las especies dependen de la propia estructura de la molécula. De ello se infiere que moléculas idénticas, agrupándose de muy diversas maneras, pueden engendrar cuerpos de caracteres exteriores muy variados, mediante la incesante é inevitable influencia de las energías á ellas externas, como también acaece que los minerales no pierdan en individualidad aunque no resulten puras especies químicas, y al originarse se hayan mezclado substancias extrañas á sus primordiales elementos constitutivos. No es suficiente, á lo que se ve, el análisis químico para la determinación de especies é individuos minerales; cierto que mediante él nos es permitido averiguar su composición y representarla las más veces en una fórmula; pero no lo es menos que nada nos dice respecto de la forma de los minerales y de la simetría de sus elementos sólidos, punto indispensable si se han de conocer perfectamente; por eso al lado del conocimiento químico está el cristalográfico, y aun el de los otros caracteres puramente externos y físicos.

IV *Determinación de los minerales.* – Comprende la de todas las cualidades que estos cuerpos presentan, y forman un conjunto que puede constituir casi una ciencia; en los caracteres suelen considerarse dos cosas, y son: el concepto de cada uno de ellos y el modo especial de investigarlos, reduciéndolos á números en cuanto esto fuera posible. Seguimos la clasificación más generalmente adoptada, examinando primero los caracteres exteriores y físicos, en seguida los relativos á la forma, y en último término la manera de reconocer los químicos y utilizarlos en el estudio de las especies minerales.

A *Caracteres físicos y exteriores.* – Dióles gran importancia y estudiólos minuciosamente el sabio Werner, llegando á clasificarlos agrupándolos en el orden aquí adoptado, entendiéndose que en este sitio sólo se estudian en lo que tienen de general, porque los pormenores de ellos los encontrará el lector en las correspondientes palabras, ya que se trata al cabo de propiedades de cuerpos que tienen su lugar en diferentes artículos del presente DICCIONARIO. Lo primero que ha de verse en los minerales es su estado físico, entendiendo por tal la varia *agregación de sus moléculas*, por donde se infiere que pueden ser sólidos, líquidos ó gaseosos; influyen en ellos la temperatura y la presión, que vienen á determinarlos. Pocas substancias minerales, fuera de los gases simples nativos, se presentan en estado gaseoso, y entre ellos cítanse los ácidos carbónico y sulfuroso; tampoco abundan los minerales líquidos, pudiendo nombrarse el mercurio nativo y la nafta, y es lo frecuente que afecten siempre la forma sólida regular ó irregular. Considérase luego el *lustre ó brillo*, y en esta propiedad cabe hacer ó señalar muchos grupos, de los cuales se citan los principales: el brillo es *metálico* en los metales nativos y en algunos sulfuros; *metaloideo* en la antracita y la dialaga; *diamantino* en el diamante y en la cerusa; *vítreo* en el cuarzo y en muchos silicatos; *resinoso* en el ópalo y el asfalto; *graso* en la eleolita; *nacarado* en la mica, la apofilita y la estilbita, y *sedoso* en el yeso fibroso y el amianto. El estudio del *color* sigue al del brillo, y en este respecto divídense los colores que los minerales presentan en metálicos y no metálicos, en la forma siguiente: *Colores metálicos.* Rojo: *rojo de cobre*, propio del cobre nativo y de la niquelina; pardo: *pardo de tumbaga*, del cual es ejemplo la esternbergita; amarillo: *amarillo de bronce*, al que puede servir de tipo el color de la pirita magnética; y *amarillo de oro*, propio del metal nativo; blanco, en cuyo tono se distinguen: el *blanco argentino* de la plata nativa y el *blanco de estaño*, característico del antimonio y del mercurio nativos, y gris con sus matices de *gris de plomo*, que se ve en la galena, y *gris de acero*, propio del platino nativo y del cobre agrisado. *Colores no metálicos*: suelen clasificarse en diversos tipos, dentro de los cuales hay diferentes matices, de la manera que á continuación se dice: El color *blanco* comprende: *blanco de nieve, blanco rojizo, blanco amarillento, verdoso, azulado* y *grisáceo*. El *gris* puede ser *ceniciento, verdoso, azulado, rojizo, amarillento, de humo* y *negruzco*. El negro, *grisáceo, alercioplado, pardusco, rojizo, verdoso* y *azulado*. Dentro del color *azul* caben los matices *negruzco, ultramar, violáceo, delaranda, Prusia, Malta, añil* y *celeste*. En el tono *verde*, acaso el más rico en variedades y matices diversos, se cuentan el *verde aceite, montaña, esmeralda, negruzco, oliva, hierba, espárrago, manzana, puerro* y otros. Son variantes del *amarillo* el de *azufre*, propio de este cuerpo; el de *paja*, el de *cera*, el de la *miel*, el característico del *limón*, el del *ocre* y el *anaranjado*, por no citar sino lo mejor determinados. Distínguense en el tono *rojo* los matices denominados *rojo aurora, escarlata, jacinto, ladrillo, carmín, cochinilla*, y los colores de *rosa, flor de albérchigo, rojo cereza* y *rojo pardusco*. Por último, en el color *pardo* distínguense el *pardo rojizo, castaño, pardo de hígado, negruzco* y *claro*. Cualquiera de estas varias tintas puede tenerlas un mineral de dos maneras: ó bien propias, como el verde de la malaquita, ó de modo accidental, debido á materias extrañas ó á combinaciones químicas; se comprende sin trabajo cómo siendo el color cosa accidental y secundaria, no ha de tenerse en cuenta, sino de manera muy relativa, porque puede darse el caso, y la fluorina es de ello excelente ejemplo, que, sin cambio alguno en la forma ni en la composición química, un mineral presente colores muy diferentes. Otras veces el color cambia según la manera como se mira, y presenta *cambiantes*, como en la labradorita y la piedra de luna, ó *irisaciones*, de lo cual son ejemplo la venturina, el ópalo y el hierro oligisto; débese el fenómeno á un principio de alteración química del mineral, ó también á fibras y laminillas que puede haber en el interior de su masa. Tampoco es raro el caso de los minerales que, vistos por reflexión tienen un color, y cuando los atraviesa la luz otro; algunos ejemplares de fluorina presentan el fenómeno, y son verdes por reflexión y azules por transparencia. Llámase *dicroísmo* y *tricroísmo* la propiedad en cuya virtud ciertos y determinados minerales ofrecen por transmisión diversos colores, según el sentido en que se los mira, y dan de ello excelente muestra la cordierita, cuyo cuerpo parece azul, gris azulado, ó gris amarillento, según la dirección en que se le observa.

Complemento del estudio del color en los minerales, considerados en masa, es el del color del polvo que dejan cuando se rayan ó trituran, que es á menudo de distinto matiz, y constituye nada despreciable indicio para caracterizar las substancias dotadas de color propio. De ordinario se hace este estudio frotando el mineral contra una placa de porcelana sin brillo, rascándolo con un cuchillo, ó, lo que es mejor, sobre todo si se tratase de cuerpos ya muy duros, rayándolo con una punta de diamante.

Carácter de suma importancia, la cual ya va encarecida lo suficiente, es la *forma* con su anejo de la *estructura*; el estudio de las formas requiere que éstas se dividan en *regulares ó cristales, irregulares* y *accidentales*, ofreciendo las primeras estructura adecuada á su figura geométrica, y constituyendo por sí solas uno de los más permanentes caracteres mineralógicos, cuyo estudio queda hecho en otra parte (V. CRISTAL y CRISTALOGRAFÍA). En cuanto á las otras, pueden presentar muchas variedades dignas de ser notadas y tenidas en cuenta: todo grupo de individuos, más ó menos redondeados, y confusamente cristalizados, dícese que constituye una *forma concrecionada*; de ella derivan los *nódulos* ó concreciones irregulares, redondeadas, de ordinario dispuestas por capas concéntricas, con el interior hueco, que forman las *geodas*, unas veces tapizadas de cristales, como ciertas ágatas, y otras conteniendo materia amorfa: tal es el caso de la llamada piedra de águila; *dendritas ó formas dendríticas* son ramificaciones de cristales, libres ó implantados en la masa de otro metal; de lo primero es frecuente encontrar muestras en el cobre nativo; *estalactitas* son concreciones un poco cónicas, producidas infiltrándose agua mineral á través de la bóveda de una gruta; *mamelones* son masas cuya superficie sólo presenta segmentos de la esfera de los glóbulos, que tienen á veces gran relieve y dan al mineral el aspecto y la figura de un racimo de uvas, constituyendo la llamada *forma botrioidal*. Las *formas globulosas* se originan por capas concéntricas, que si son ya bastante gruesas y del tamaño de guisantes denomínanse *pisolitas*, y siendo más pequeñas llámanse *oolitas*.

Seudomorfosis. – Denomínase así la propiedad que tienen ciertos minerales de tomar la forma de otros, ó á lo menos una forma que no se relaciona con la especie á que pertenecen ni se enlaza con su composición química; también recibe el fenómeno el nombre de *epigénesis*, y es digno de particular estudio. Se ve que la esteatita toma en ocasiones la forma del cuarzo, y éste se apropia la de la fluorina, como la limonita adquiere la de la pirita de hierro, casos todos de seudomorfismo, del cual admiten los mineralogistas hasta cinco particulares especies, á saber: mediante pérdida de uno de los principales componentes: así la cuprita, perdiendo oxígeno, se reduce á cobre nativo, que conserva su misma forma; por adición de un nuevo principio constituyente: así la misma cuprita, combinándose con el ácido carbónico y el agua, origina la malaquita, la cual, así producida, afecta la forma del dodecaedro, perteneciente al sistema cúbico, propia del oxídulo de cobre; por cambio de ciertas partes componentes, cuya seudomorfosis es peculiar de muchos minerales: la glamonita ó tierra verde, silicato de hierro con variables cantidades de potasa, magnesia y alúmina, que se cambia en augita, perteneciente al grupo de los piroxenos, sin perder su forma, es buen ejemplo de esta clase especial de seudomorfosis; por cambio total de las partes constituyentes: es así como el azufre, el oxígeno y el calcio del yeso son sustituídos por los componentes de la sal marina conservándose la forma. En el último caso de epigénesis se consideran é incluyen dos variedades, que son: el seudodimorfismo ó cambio de forma, sin cambio de composición entre cuerpos dimorfos, en cuyo caso se halla la transformación de la caliza en aragonito, y la sustitución de elementos mineralógicos en materias orgánicas, al cual pertenecen los tan conocidos cambios de la madera en baritina, en cuarzo y no pocas veces en ópalo.

Por lo referente á la *estructura*, en las formas irregulares que se consideran, llámase *granuda* si la constituyen elementos cristalinos redondeados; *lamelar* si proviene de laminitas de exfoliación ó cristalinas; *sacaroidea*, si los granos son muy pequeños y brillantes, imitando el azúcar; *escamosa*, si mediante ligera presión sepáranse láminas delgadas y pequeñas; *fibrosa*, si se halla constituída por cristales aciculares reunidos, y en ella caben diversas formas en la colocación de las fibras, y de ahí las estructuras *rectas, entrelazadas, radiadas* y otras; *bacilar*, cuando la constituyen cristales cilindrados, cuya mutua presión los ha deformado, y la cieta es de ello ejemplo; *compacta*, que significa perfecta y enérgica coherencia entre las partículas del mineral; y *terrosa*, que se origina precisamente cuando entre las partes falta la coherencia que se acaba de nombrar. El aspecto que presentan las superficies de los minerales cuando se rompen, ó sea la *fractura*, tiene cierto interés cuando se trata de determinar especies; para que la fractura sea fácil es menester que el mineral tenga difícil exfoliación, porque si esto no sucede y los cristales se exfolian bien y en muchas direcciones, entonces es cosa casi imposible obtener claras y bien definidas superficies de fractura. Pueden éstas afectar

la forma de conchas bivalvas, y entonces se llama *concoidea*, ó presentar laminillas fácilmente separables, fractura *escamosa*, ó sea *compacta* y *sacaroidea* ó *granuda*, *igual* y *terrosa*.

Al lado de estos caracteres, que determinadamente se refieren á la masa de los minerales, hay otros más externos, que afectan á nuestros sentidos y apreciamos mediante ellos. Acostúmbrase á dividirlos en *órganolépticos* y *físicos*; los primeros son los que impresionan directamente los órganos del tacto, del gusto y del olfato, y los segundos reconocen como causa las acciones de la gravedad, del calor, de la luz y de la electricidad sobre las substancias minerales. Ejercen éstas sobre el tacto impresiones muy variadas: los hay, como el talco y la esteatita, *untuosos* como si estuvieran recubiertos de una capa de grasa; otros al tocarlos son *suaves*, al igual del amianto, y esta suavidad nótase después del tacto en algunos, y sirve de ejemplo la piedra pómez. Conócense minerales, entre ellos las arcillas y la espuma de mar, que, colocados sobre la lengua, se adhieren á ella absorbiendo su humedad, á cuyo carácter se ha llamado *apegamiento á la lengua*. Sólo los minerales solubles son sápidos, y en cuanto al sabor se distinguen las siguientes clases: *acúlo* y *picante*, propio del cloruro amónico; *salado*, cualidad del cloruro de sodio; *fresco*, característico del nitro; *astringente*, como el del alumbre; *amargo*, que se nota muy bien en la epsomita; y *dulce*, que distingue al bórax. Olor propio muy contados minerales lo tienen, y se citan entre ellos los betunes, el petróleo y aun el azufre; olor accidental, determinado por diversos medios ya lo poseen más individuos, y es notable el olor fétido que en algunas calizas se desarrolla cuando se frotan, y el arcilloso que adquieren otros minerales, cuyo aspecto es siempre terroso, cuando se les insufla aire ó sencillamente el aliento.

Una de las principales características de los minerales es su peso específico, y se determina por los conocidos procedimientos generales de la balanza hidrostática, la balanza de Mohr, el frasco ó el areómetro de Nicholson. Hay además otros métodos más mineralógicos, de fácil manejo, y cuyos resultados son bastante satisfactorios en la práctica de los análisis.

Aparato de Pisani. – Compónese esencialmente de un pequeño depósito de vidrio, cuya capacidad sea 5 centímetros cúbicos, cerrado, como el frasco ordinario de densidades, con un tapón hueco de vidrio, el cual en el extremo del estrecho tubo en que termina lleva una señal ó trazo; soldado al otro extremo del depósito, y formando con él un ángulo de 45°, hay un tubo vertical, largo de 25 centímetros, siendo el diámetro de su unión interior 4 milímetros y su capacidad como 3 centímetros cúbicos, y hállase dividido en cincuentavos de centímetro cúbico, de suerte que el cero de las divisiones se encuentra en una línea horizontal que pasa por él y por el trazo hecho en el tapón del depósito. Pisani opera con su aparato del modo siguiente: el mineral se reduce á fragmentos pequeños y uniformes, y se pesa en una balanza de mano, capaz de apreciar 5 miligramos, y se debe trabajar siempre que sea posible con 2 ó 3 gramos de materia: llénase de agua el aparato hasta cerca del orificio de abertura del depósito, cuidando de que ésta se halle en posición vertical, se tapa con cuidado y se coloca el dedo al extremo de la varilla del tapón con objeto de impedir la salida del líquido cuando el tubo largo haya de colocarse en sentido vertical, posición que se le hace tomar, dejando salir gradualmente agua hasta que el nivel se halle marcado por la línea del cero y la traza del tapón, sin que esto sea indispensable que llegue á una rigorosa exactitud. Hecho lo cual se inclina el aparato hasta colocarlo en la primera posición, se quita con cuidado el tapón de modo que no salga líquido, y en el depósito se introduce el mineral pesado; empleando las mismas precauciones ciérrase el aparato, colócase vertical el tubo, y se lee el aumento de volumen; una sencilla operación de restar hace conocer el volumen necesario para el cálculo del peso específico, cuya determinación dura así cinco minutos.

Método de Pisani aplicable á grandes trozos de mineral. – El autor descríbelo de esta manera en su excelente tratado de Mineralogía, proponiéndose determinar el peso específico de fragmentos de mineral cuyo peso hállase comprendido entre 100 y 500 gramos. «En un soporte de madera hállase sostenida una gran campana de vidrio con dos tubuladuras: una, lateral inferior, lleva adaptado un tubo doblado en ángulo recto; á la otra, que está en el fondo, se une un tubo de vidrio cuyo extremo libre está afilado al soplete, provisto de llave, también de vidrio. Se comienza echando en la campana cierta cantidad de agua cuyo nivel en el tubo lateral se marca con una tira de papel, cuidando antes de tener un instante abierta la llave del tubo inferior para que se llene de agua, lo cual logrado vuelve á cerrarse. Entonces el mineral, pesado ya en una balanza ordinaria, se introduce en el vaso grande por medio de un hilo delgado; el nivel del agua en la campana sube, y para restablecerlo en la altura primitiva es preciso quitar líquido, lo cual se ejecuta abriendo la llave del tubo inferior y recogiendo el agua que sale en una probeta graduada, y el volumen en ella medido da evidentemente el peso del agua desalojada, y de consiguiente el dato que faltaba para hallar el peso específico del mineral.»

Balanza de Jolly. – Es un aparato cuyos resultados no se pueden tomar sino como aproximados, pero muy rápido y que evita todo género de pesadas. Compónese tan ingenioso instrumento de una barra prismática de madera, á una de cuyas caras se adapta un espejo azogado graduado en milímetros, y que por uno de sus extremos ó bases hállase fijado á un plano de madera provisto de tornillos de níquel. A lo largo de la barra puede correr una pieza que sostiene la pequeña plataforma destinada á sostener un vaso que contiene agua, en el cual se sumerge un platillo de vidrio pequeño y bastante parecido á un vidrio de reloj, sostenido por dos finos hilos de platino á otro platillo metálico, suspendido igualmente por hilos de platino, de una varilla muy corta que lleva como señal un pedazo de papel de figura triangular; todo el sistema, suspendido de una espiral de hierro, está fijo á una especie de mesita, la cual corre en una ranura practicada en la barra prismatica de madera, y que puede fijarse por medio de un tornillo en el punto conveniente. El manejo de la balanza de Jolly es en extremo fácil: se comienza moviendo la pieza que sirve de sostén al vaso hasta que el hilo de platino que hace de soporte al platillo de vidrio se sumerja quedando al nivel en un punto indicado de antemano en el mismo alambre; hecho esto se observa en el espejo la imagen del triángulo de papel y se disponen las cosas de suerte que la imagen reflejada coincida con la observada directamente, y entonces coincidirán la extremidad de ambas con una de las divisiones de la escala del espejo, que se anota. Se coloca entonces el mineral en el platillo metálico superior, y ejerciendo tracción sobre la espiral la desarrollará algún tanto; y si se quiere bajar el sostén del vaso hasta que el nivel del líquido vuelva á coincidir con la señal hecha en el alambre de platino, observando clara la división de la escala del espejo en que coincidan como antes las dos imágenes, y restando el primer número del segundo, resulta el peso relativo, en el aire, del mineral cuyo peso específico se investiga. Colócase el mineral en el platillo inferior de vidrio y se sumerge en el agua, la espiral se encoge, es menester hacer subir el vaso para restablecer el enrase; una nueva lectura se requiere en las divisiones del espejo, y, restado este número del segundo obtenido, se tiene el que representa la pérdida de peso en el agua, y sólo queda dividir el número anterior por esta diferencia para obtener, con la suficiente aproximación en la mayoría de los casos, el peso específico de cualquier mineral.

Del estado particular de agregación molecular no sólo dependen los llamados estados físicos, sino también otros caracteres exteriores, bastante importantes, que importa determinar en los minerales. Ocupa el primer lugar la *dureza*, que se define como la resistencia, mayor ó menor, que presentan los cuerpos sólidos á la acción de otros más duros que los rayan, y es muy variable según la naturaleza de las substancias, de la cual en último análisis depende; estudiada queda esta propiedad en otro lugar (V. DUREZA). De la *tenacidad* ya se habló tratando de los metales (véase el artículo correspondiente), y aquí importa sólo dejar consignado que este carácter en los minerales no tiene el menor enlace con la dureza, porque se conocen algunos que son extremadamente blandos y ofrecen, sin embargo, gran resistencia á la ruptura. Cuando los minerales se rompen al menor choque ó bajo ligera presión dícese que son *deleznables*, y se les llama *flexibles* si antes de romperse pueden encorvarse, como la plata nativa, conservando el nombre de *elásticos* para aquellos que, como la mica, recobran su forma primera luego que cesa la presión que se la había hecho perder; muchos, especialmente los metálicos, son *dúctiles*, y se pueden extender en láminas por el martillo, conservando la huella del instrumento los *maleables*; en cambio algunos se rompen al golpearlos, llamándose entonces *agrios*, y si esto sucede, y además pueden cortarse con un cuchillo, denomínanse *hendibles* ó *ascrrables*, sirviendo como tipo ó patrón de semejante propiedad el mineral de plata nombrado argirosa.

Los caracteres térmicos de los minerales son principalmente la *dilatabilidad* y la *conductibilidad*. En cuanto á lo primero, parecía lógico que, siendo todo mineral un cuerpo uniforme, debiera dilatarse de la misma manera en todas sus partes, y sin embargo no sucede así, lo cual prueba, cuando menos, que las formas no son cosa accidental y á manera de molde en el cual hanse vaciado las combinaciones químicas, sino algo esencial y fijo, inherente á los mismos componentes de la substancia, cuyo aspecto externo reproduce la forma propia de las moléculas constituyentes. Mistcherlich, que estudió el asunto con muchos pormenores, observó que el valor del ángulo de un romboedro de espato de Islandia (105°, 4′) á la temperatura de 10° termométricos disminuía de 8′ cuando la temperatura del cristal se eleva hasta 100°. Tiénese consignado que existe cierta relación entre la simetría de los cristales y su manera de dilatarse por la acción del calor; así, en el sistema cúbico, es igual en todos sentidos, siendo en los otros sistemas más considerable la dilatación en un sentido, á expensas de su disminución en otro. Por lo que á la conductibilidad se refiere, cuéntanse ya bastantes datos para inferir sus relaciones con la forma de los cristales, y así se sabe que en los pertenecientes al sistema cúbico es uniforme en todos sentidos, y en los otros sistemas son apreciables un máximo y un mínimo, estrechamente relacionados con las posiciones de los ejes ópticos.

Apréciase la conductibilidad térmica de los minerales tallando placas de ellos, en el centro de las cuales se practica un agujero cónico destinado á recibir una varilla adelgazada por uno de sus extremos; recubriendo la superficie de la placa con una capa de cera virgen; ésta se funde cuando la varilla metálica se calienta, y deja, luego que todo se ha enfriado, un contorno limitado por la cera, cuyo contorno es de forma circular ó elíptica, y sus dimensiones dependen de la mayor ó menor conductibilidad del mineral. Si la figura es un círculo denota igualdad en la condición de transmitir el calor, y si una elipse sus ejes indican el máximo y el mínimo antes citados. Jannetaz, que se ha ocupado mucho en el asunto, y lo ha estudiado por medio del aparato que lleva su nombre, ha llegado á la siguiente inducción experimental: en los cristales exfoliables el eje mayor de la elipse es á la continua paralelo al plano, según cuya dirección es más fácil la exfoliación del mineral, en lo cual puede observarse una vez más la mutua dependencia y estrecha relación que entre sí guardan la forma y las propiedades físicas de las substancias minerales. No son menos interesantes las acciones que la luz ejerce sobre ellas; antes bien, modifican de tal suerte este agente, haciéndole experimentar tales cambios y metamorfosis, que su estudio constituye la llamada *Cristalografía óptica* con sus leyes y principios generales. Al incidir un rayo luminoso sobre un mineral cualquiera, en parte es transmitido y en parte reflejado, siendo causa del color del cuerpo, ya examinado más arriba: la luz puede pasar enteramente, como en el cristal de roca, y entonces llámanse los minerales *transparentes*; cuando un rayo luminoso les atraviesa en parte dícense *semitransparentes*; si la transmisión es tan pequeña y débil que á través del cristal apenas se acierta á ver claridad, dícense *translúcidos*, á ejemplo del ágata, y puede acontecer que, siendo escamosa la estructura del cuerpo, sólo en sus bordes pase luz, en cuyo caso llámase *translúcido en los bordes*, reservando la denominación de *opacos* para aquellos minerales, y son la mayoría de ellos, los cuales, aun reducidos á delgadas láminas, no dejan en absoluto paso á la luz. Es menester advertir que sólo muy relativo y

secundario es el valor de la transparencia en concepto de carácter mineralógico, porque no sólo una especie puede dejar paso á la luz y no sus variedades, sino que, tratándose del mismo cuerpo, influye notablemente el espesor de la lámina que se examina. De mucha más trascendencia son las modificaciones que la luz experimenta en el interior de los cristales, y aun en la superficie, cuando incide en determinadas circunstancias y condiciones. Sábese que un rayo luminoso, al pasar de un medio á otro, desvíase de su dirección, aproximándose ó alejándose de la normal, según aquél sea más denso ó menos denso que el primitivo, fenómeno que recibe el nombre *refracción*, cuyo conocimiento pertenece á la Física, y en la sección correspondiente se hallará con todos sus pormenores explicado; aquí solo se ha de tratar en su relación con los minerales. Exige la refracción de la luz, como requisito indispensable del fenómeno, la incidencia oblicua de los rayos luminosos sobre la superficie del medio transparente, y el hecho de la desviación del rayo luminoso puede acaecer de dos modos, que en los minerales establecen una gran línea de separación entre los sistemas cristalinos: el rayo emergente es único en la *refracción sencilla*, característica de los cristales pertenecientes al sistema cúbico, y sigue la ley de la constancia de la relación entre el seno del ángulo de incidencia y el seno del ángulo de emergencia, ó el rayo emergente se bifurca, siguiendo uno de ellos, llamado ordinario, las leyes de la refracción sencilla, y entonces se da el caso de la *refracción doble*, que presentan los cristales de todos los otros sistemas. Divídense, pues, los minerales, en *monorrefringentes* y *birrefringentes*, siendo tipo de los últimos el espato de Islandia, y los primeros tienen un solo índice de refracción, correspondiendo á los otros dos por lo menos, y si el del rayo ordinario es menor que el del extraordinario, califícanse los cristales de *positivos*, y llámanse *negativos* en caso contrario. Entre los cristales birrefringentes los hay que poseen una ó dos direcciones, en las cuales no presentan la doble refracción, y dióseles el nombre de *ejes ópticos*, y es notable que cuantos minerales cristalizan en el sistema del prisma de base cuadrada y en el hexagonal sólo tienen un eje óptico, paralelo al eje principal del cristal, mientras que las formas de los otros sistemas hállanse dotadas de dos ejes ópticos, cuyo ángulo y dirección son de suma importancia en la característica mineralógica.

Complemento de la refracción es la polarización, cuyo estudio completo se verá en las palabras Luz y Polarización, y que tratándose de los minerales cristalizados sirve para determinar sus ejes ópticos, sus cualidades de refrangibilidad y el sistema cristalino al cual su forma debe referirse; los aparatos usados para observar los fenómenos de la luz polarizada son las *pinzas de turmalina*, el *prisma de Nicol*, un *espejo negro*, y, mejor que nada, el *microscopio polarizante*, y se emplean para las observaciones placas de cristales tallados perpendicularmente al eje principal de los mismos, y sucede uno de estos dos fenómenos: ó se ven anillos coloridos circulares atravesados por una cruz negra, cuya posición no cambia aunque se haga girar el cristal en cualquier sentido, y entonces se está en el caso de los *cristales de un eje*, ó bien en los *cristales de dos ejes*, mirando en la dirección de uno de ellos, vense anillos elípticos coloridos, atravesados por una franja negra, cuya prolongación forma una hipérbola, siendo muy variado el fenómeno si la lámina del mineral ha sido tallada perpendicularmente á la bisectriz del ángulo formado por los dos ejes, pues entonces la parte exterior de los anillos forma una sola elipse, que en cada uno de sus focos tiene el origen de otros dos, y hállanse atravesados por barras negras de la misma manera que en el caso anterior. Todos los cristales tienen dos direcciones en las cuales pueden verse los dos ejes ópticos: en una de ellas la bisectriz de los ejes es perpendicular á la bisetriz de la otra dirección, y el plano que determinan llámase *plano de los ejes*. Recibe el nombre de *bisectriz aguda* la correspondiente á la dirección en que están más próximos los ejes ópticos, y *obtusa* es la correspondiente al ángulo de mayor separación; y de las diversas posiciones que en los tres últimos sistemas cristalinos puede tener la bisectriz de los ejes ópticos, originanse los más curiosos fenómenos ópticos de los cristales, y son los siguientes: en el sistema del prisma romboidal recto la bisectriz puede ser paralela á las aristas verticales ó á las diagonales mayor ó menor de la base; de consiguiente, queriendo ver los dos ejes á la vez, es menester tallar la placa en el sentido de la base, ó bien de h^1 ó g^1 (Notación de Levy, V. Cristalografía); si el plano de los ejes fuese paralelo á g^1 la bisectriz aguda sería perpendicular á la base ó á h^1, y si es normal á la base dicho plano la bisectriz obtusa estará en la dirección de h^1. En el sistema á que sirve de base ó tipo el prisma romboidal oblicuo la bisectriz puede ser paralela ó normal al plano de simetría: en el primer caso no tiene posición fija en este plano, y en el segundo es paralela á la diagonal horizontal de la base, y en su consecuencia normal á g^1. No tiene posición fija en el último sistema la bisectriz de que se habla, y sólo mediante tanteos se logra determinarla; y para ver cuánto en los dos últimos sistemas influye la simetría en las propiedades ópticas, basta fijarse en el fenómeno de la *dispersión* que los cristales á ellos correspondientes presentan cuando con atención se examinan á la vez los dos ejes, y es que hay notables diferencias, no ya en la forma, sino también en la disposición de los colores de los anillos correspondientes á cada eje. Completa el estudio de las propiedades ópticas de los minerales la *polarización rotatoria* que se presenta de ordinario en los cristales de un eje, y ha sido estudiada sobre todo en el cuarzo, que pertenece al tercer sistema; el hecho es como sigue: experimentando con láminas un poco gruesas, sucede que la cruz central obscura desaparece, y sólo á partir de los primeros anillos vense sus brazos y la parte central posee color uniforme, dependiente del espesor del mineral tallado; si cuando esto suceda se hace girar el analizador en determinado sentido, van apareciendo en la parte central sucesivamente todos los colores del espectro: en el citado cuarzo es el giro de izquierda á derecha, y otras veces, para otros minerales, en sentido contrario, de suerte que los planos de polarización pueden cambiar en dos sentidos, y de aquí la división de los cristales dotados de polarización rotatoria en *dextrogiros* y *levogiros*, cuyo fenómeno se relaciona, respecto del cuarzo, con la posición de algunas caras hemiédricas sobre él, y con la estructura molecular en los azúcares, por ejemplo, ó en el ácido tartárico. El sentido del giro puede experimentar hondas modificaciones: así, superponiendo dos láminas de cuarzo del mismo espesor y de rotación contraria, origínase en el centro el notable fenómeno óptico nombrado de las *espirales de Airy*, que al igual del cuarzo, y con la propia precisión y claridad, hanse observado en varios cristales naturales, los de cinabrio entre ellos.

B *Caracteres cristalográficos.* - Aunque en otra parte de este Diccionario (V. Cristalografía) queda examinada con el detenimiento debido la cuestión de las formas geométricas de los minerales, sus variaciones, las leyes que las rigen y los principios que enlazan la composición química de los cuerpos con sus formas cristalinas, así como las anomalías de los cristales nombrados hemiédricos, toca hablar aquí de lo que pudiera llamarse carácter individual de las mismas formas. Nunca los cristales que en la naturaleza se presentan son tan perfectos como la teoría indica; á menudo sus caras distan bastante de ser planas, sus ángulos hállanse cortados, y sus aristas biseladas; y como si esto no fuera bastante, unos elementos cristalográficos se desarrollan á expensas de otros, notándose especialmente en las caras, pues algunas llegan á desaparecer por completo, mientras que el desarrollo de otras es extraordinario. Si los cristales fuesen sólidos geométricos perfectos, fácil sería determinarlos acudiendo al empleo de los goniómetros que en otro lugar van descritos (V. Goniómetro), apelando sobre todo á los de Babinet, con las modificaciones de Soret, ó el de Groth modificado por Calderón, y por medio de ellos determinando el valor de los ángulos sólidos; pero no llegando al grado de perfección necesario para una medida fácil, se sacará partido de las mismas imperfecciones de los cristales, y mediante ellas se determinan. Todos los autores citan el ejemplo de la pirita de hierro cristalizada en cuboctaedros, cuyas caras octaédricas en parte hállanse excesivamente desarrolladas, mientras que otra parte es sólo rudimentaria, cuando no ha desaparecido del todo: otro tanto sucede en el cuarzo, en cuyos cristales algunas caras del prisma ó de la pirámide de tal manera se usurpan el espacio que debieran ocupar, que á primera vista es imposible determinar la figura del cristal. Y no es única esta imperfección, que llamaremos de desarrollo, pues se observa, considerando la superficie de las caras, que dista mucho de ser un plano, ni aun se presentan lisas y unidas, sino rugosas, encorvadas y notablemente desiguales, pudiendo citar, entre las imperfecciones debidas á la desigualdad, una, en cierta manera irregular y muy interesante, que son *las estrías*, en cuya virtud puede hasta determinarse la especie de un cristal. El ejemplo más notable de caras estriadas son las del prisma hexagonal del cuarzo, con la particularidad de que siguen una dirección perpendicular al eje principal, hecho que sirve para distinguir el ácido silícico de otros minerales con los cuales suele hallarse con frecuencia mezclado. Como él cristalizan en prismas hexagonales la turmalina y el berilo, y de su reunión proviene un amasijo de formas tan confuso, que no se ven las terminaciones de los prismas, y sólo algún elemento de los planos de la cara presentan claro; entonces es el caso de acudir á la imperfección de las formas, separando los prismas de cuarzo, porque sus estrías son perpendiculares al eje principal, mientras que las que en la turmalina y el berilo se perciben son paralelas al mismo eje. Por punto general las estrías son siempre paralelas á la intersección de dos caras, y su dirección constante para cada especie mineral, y á veces son tan profundas que constituyen verdaderas canaladuras.

Entre las imperfecciones debidas á curvatura de las caras cítanse las del diamante, yeso y dolomia, y de los minerales que tienen las caras cóncavas son ejemplos la sal común, la cuprita y las caras de la pirámide de apuntamiento en los cristales de cuarzo. Aconséjase siempre el empleo del goniómetro de aplicación para la medida de los citados cristales, porque sólo así es posible la apreciación del valor de las imperfecciones de todo género, y por consiguiente de la verdadera forma del mineral.

Es otro carácter importantísimo, y dependiente de la forma de las substancias que en general estudiamos, la *exfoliación*, ó sea la división por medio del martillo en láminas cristalinas perfectamente planas y tan brillantes como las caras más perfectas. De la manera de practicar esta operación, para llevarla á cabo de modo perfecto, y de sus leyes generales, se habla por extenso en otra parte (V. Exfoliación), y sólo trataremos de su valor mineralógico y de cómo influye en el conocimiento de las formas de los cristales. Dejando aparte las mismas condiciones y variantes de la exfoliación, ya examinadas en el lugar citado, resulta que á caras de una misma especie corresponden exfoliaciones de igual intensidad; toda cara de exfoliación es paralela á una cara natural del cristal, ó que puede originarse en una cualquiera de sus variaciones ó modificaciones del sistema cristalino.

Del número y posición de las exfoliaciones dedúcense las siguientes reglas que aquí se ponen, tomadas de la Mineralogía de Pisani: siempre que un mineral tiene menos de tres exfoliaciones no puede pertenecer al sistema cúbico; una sola exfoliación, situada en la misma dirección de la base del cristal, excluye los sistemas segundo y tercero; dos exfoliaciones rectangulares iguales pertenecen al segundo sistema; dos exfoliaciones oblicuas iguales indican que se trata de un mineral del cuarto ó del quinto sistema; dos exfoliaciones rectangulares desiguales refiérense al cuarto, quinto ó sexto sistema; dos exfoliaciones oblicuas desiguales pueden pertenecer á un mineral del quinto ó del sexto sistema; dos exfoliaciones iguales darán, según su posición, un cubo, un prisma hexagonal ó un romboedro. Si dos exfoliaciones iguales son oblicuas y la tercera perpendicular á su plano, el mineral pertenece al cuarto sistema, y corresponderá al quinto si la tercera exfoliación es oblicua al plano de las dos primeras. Son características del cuarto sistema tres exfoliaciones rectangulares desiguales, y si dos fuesen rectangulares y la tercera oblicua ó las tres oblicuas el mineral pertenece á uno de los sistemas quinto ó sexto. Cuatro exfoliaciones iguales determinan un octaedro de los sistemas primero, segundo ó cuarto; siendo una de ellas desigual, se está en el caso de una forma del tercer sistema. Y como es ya raro encontrar minerales susceptibles de más de cuatro exfoliaciones, y aun los de tres bien claras no abundan, es

preciso detenerse aquí en la enumeración de su correspondencia con los caracteres específicos de las formas; y para terminar este punto, y después de citar la fluorina y la blenda entre los minerales susceptibles de muchas exfoliaciones á la vez, insistiremos en las ventajas positivas de semejante carácter para determinar las formas, ya que, en último análisis, á ellas se enlaza en virtud de relaciones íntimas de dependencia, y origínase en el particular modo de colocarse los elementos constitutivos del cristal conforme á fijas y determinadas direcciones, que luego en el mismo cristal se reconocen como líneas ó ejes fundamentales de simetría en cada sistema cristalino que se considere.

C *Caracteres químicos.* – Refiérense determinadamente á la composición química de los minerales y de ella dependen, de suerte que su reconocimiento, en realidad, ya queda dicho en otro lugar (V. ANÁLISIS), y muy poco debe añadirse aquí. De cuanto llevamos dicho acerca de las constantes de toda substancia mineral, bien á las claras se deduce que unos caracteres han de tener marcada influencia sobre otros, siendo su completa separación punto menos que imposible, porque no hay un límite claro y definido que los separe. Esto no obstante, en la práctica no bastan, en la mayoría de los casos, las cualidades esencialmente mineralógicas, ó están tan poco claras que ofrecen no pocas dudas sus determinaciones, en cuyo caso el examen de los caracteres químicos decide el asunto de manera concluyente y terminante. De dos maneras principales se logra reconocer la composición de los minerales: por vía seca y por vía húmeda, ó sea sometiéndolas á temperatura elevada y empleando disolventes. Al calentar un mineral pueden ocurrir fenómenos variadísimos; cogido con unas pinzas de platino ó colocado sobre un pedazo de carbón de pino y aproximado á la llama de un mechero de Bunsen ú otra dotada de gran poder calorífico, puede decrepitar ó perder su agua, y, cuando esto sucede, trasládase el mineral á un tubo de vidrio, abierto ó cerrado, según los casos, y allí se observan los fenómenos que pasan al calentar el tubo; puede abandonar agua, que se condensa en la parte fría, dar humos incoloros ó coloridos, inodoros ó dotados de característicos olores (compuestos de arsénico, etc.), ó condensarse, en la porción de tubo más desviada de la llama, arsénico, azufre, mercurio y otras substancias más ó menos volátiles; acontece, aunque es muy raro el caso, que el mineral desaparezca por entero, seguro indicio de que se trata de una sal amónica de ácido volátil. Luego que el mineral sometido á este tratamiento preliminar se ha modificado, se extrae del tubo para someterlo á otras pruebas por *vía seca*, cuyos métodos débense en su mayoría á Platner, quien agotó su peregrino ingenio en hacer un medio analítico que, sin otro auxilio que el fuego, permita analizar los compuestos de un mineral y las cantidades que de cada uno de ellos entra en su composición (V. SOPLETE). De dos maneras generales se procede en cada caso, á saber: *fusión* y *coloraciones de perlas de bórax* ó *sal de fósforo*.

Practícanse ambas empleando un foco de calor cuya fuerza se aviva valiéndose de un instrumento especial denominado soplete, el cual en otra parte se describe: la punta azul de la llama posee elevadísima temperatura, á causa de un exceso de oxígeno, y se denomina *llama ó fuego de oxidación*; en cambio en la parte más luminosa predomina el elemento carbono, y de aquí su nombre y propiedades de *llama ó fuego de reducción*; del perfecto conocimiento y acertado uso de ambas llamas depende el buen éxito en el reconocimiento y análisis de los minerales por vía seca. Para los ensayos por fusión se practica, con un instrumento especial, una especie de cuevecita en un carbón bastante compacto, y allí se coloca el mineral pulverizado y mezclado con algún fundente reductor como el que lleva el nombre de Platner, el flujo negro, el doble carbonato alcalino ú otros varios, que son muchos, y su empleo depende de las mismas condiciones del mineral. Al empezar á calentar, inclinando convenientemente el soplete para que la llama sea lanzada con fuerza sobre el carbón, sucede que se producen humos densos, los cuales condensándose en torno del lugar en que se halla el mineral, forman lo que se llama *cubierta metálica*, que es un óxido por cuyo color puede colegirse la naturaleza del mineral que se ensaya; así, la cubierta metálica del antimonio es blanca, y amarilla la del bismuto ó la del plomo. Continuando la acción del fuego siempre viva, al cabo de cierto tiempo entre la masa fundida adviértese un punto brillante, que es el *botón metálico*, el cual, luego que la reducción se completa y se enfría, queda adherido al carbón, de donde se separa por medio de una pinza de acero, y luego se coge con unas pinzas, se golpea nuevamente á fin de separar las partículas de carbón adherente, y después de lavado con unas gotas de agua destilada, y enjugado con papel de filtro, se somete á varios ensayos físicos primero, como son apreciar si es agrio ó dulce, y al fin se trata por los ácidos y se ensaya como todos los cuerpos inorgánicos de la Química. El análisis por el soplete no ha dado hasta aquí sino determinaciones cualitativas; mas Platner, cuyo estuche es un completo laboratorio en pequeño, ha llegado, con la peregrina invención de su forja, á realizar verdaderos análisis cuantitativos, sobre todo en lo referente á ciertos y determinados minerales, entre ellos los de estaño, aunque en la práctica resulten los procedimientos nada fáciles y muy largos, y sujetos á no pocos errores.

De la composición de los minerales dependen otros dos caracteres que complementan los ensayos por vía seca ó con el soplete, y son los colores que comunican á la llama y á las diversas partes, ya solas, ya valiéndose de tan sensibles reactivos como el nitrato de cobalto. La presencia del sodio, por ejemplo, se denuncia al punto, porque colora de amarillo la llama; la del potasio de violeta, roja la del litio, y así todos los metales, de suerte que, calentando un mineral y observando la llama, dará coloraciones poco definidas; pero estudiada su misma llama por medio del espectroscopio (V. ANÁLISIS ESPECTRAL), las rayas características indicarán la presencia de los cuerpos á que correspondan. Tratando de obtener perlas se usa un alambre de platino, á cuyo extremo se hace un pequeño anillo, el cual se calienta primero, y luego, cuando está rojo, se introduce en un frasquito que suele contener, en polvo finísimo, borato sódico ó fosfato de la misma base, el cual, por medio del soplete, se funde, resultando una perla incolora, que se calienta aún, se toca con el mineral que se quiere ensayar, y se funde de nuevo hasta que adquiera coloración uniforme, y entonces, por medio de una sacudida dada al alambre, se desprende la perla esférica y colorida. El color de las perlas no sólo depende de la naturaleza del mineral, sino de la manera de examinarlas, y así se consideran en caliente y en frío, al fuego de oxidación y al de reducción (V. ANÁLISIS), y aun muchas veces se prescinde de todo color y se observan ciertas señales, indicio de variadas substancias; así, la sílice produce en la masa transparente algunas líneas opacas muy características, y con cierta uniformidad distribuídas, que constituyen el fenómeno llamado *esqueleto de la sílice*. Debe advertirse también que las perlas de oxidación son por punto general transparentes, y que su color varía cuando se enfrían, mientras que las de reducción son de ordinario opacas y de colores menos vivos que las anteriores.

Cuanto á los reconocimientos de minerales por vía húmeda, tratado está por extenso en el artículo ANÁLISIS, y se reduce á un mero problema de Química en cuyos pormenores no vamos á entrar ahora. Conviene, sin embargo, advertir que la parte verdaderamente mineralógica del problema consiste en obtener disoluciones de las substancias naturales, empleando para ello vehículos apropiados, neutros como el agua, ácidos como los ácidos fluorhídrico, clorhídrico, nítrico, sulfúrico é hidrofluosilícico, de los cuales el primero ataca á la sílice, ó alcalinos, como la potasa, la sosa y el amoníaco; además del agua ya indicada se usan algunas veces otros líquidos neutros, como la bencina y el sulfuro de carbono, y en ocasiones, para obtener la disolución del mineral, ha de fundirse previamente con potasa; tal es el caso de muchos silicatos.

Casi siempre la disolución de los minerales va acompañada de fenómenos químicos notables, que han de observarse con cuidado, lo cual denota que se efectúa y lleva á cabo con reacción. Al añadir un ácido á cualquiera mineral ha de verse si da efervescencia produciendo gases, que pueden ser incoloros é inodoros, como el ácido carbónico; coloridos, entre los cuales cuéntase el cloro; mal olientes, de cuya especie son tipos los ácidos sulfhídrico y sulfuroso; ó muy corrosivos, á semejanza del ácido fluorhídrico. Así, pues, el desprendimiento de gases puede caracterizar los cloruros, fluoruros, sulfuros, sulfitos, carbonatos y varios otros géneros salinos. Después de observado el fenómeno indicado, es menester notar bien si el mineral se disuelve por completo en el vehículo empleado ó si deja residuo, el cual ha de tratarse sucesivamente por otros disolventes, y en último término por el agua regia, notando siempre los fenómenos acaecidos. Disuelto el mineral en uno ó varios vehículos, se procede á investigar las bases y ácidos que contiene, siguiendo la marcha ó método general de análisis, y después se determinan las cantidades relativas de cada cuerpo en él contenidas, refiriéndolo siempre á 100 partes, y de este dato puede ya pasarse á establecer la fórmula del compuesto.

Comparando los caracteres químicos ó de composición que los minerales presentan, pueden ocurrir dos casos: ó bien á la misma composición química corresponden distintas formas y diferentes caracteres físicos, ocasionándose los fenómenos de la *isomería* y del *polimorfismo* (véanse estas palabras), del cual son buen ejemplo la caliza y el aragonito, ambos carbonato cálcico y nada parecidos en sus caracteres externos, ó bien un mismo cuerpo simple natural se presenta en estados muy diferentes, sin que su naturaleza química experimente variante alguna (V. ALOTROPIA), y este es el caso del carbono en sus variedades, el grafito y diamante. Comparando la composición química de los minerales con su forma cristalina se llega á una ley formulada por Mitscherlich, en cuya virtud se establece la semejanza ó analogía entre la manera de cristalizar los cuerpos de análoga composición química (V. ISOMORFISMO), ley que, no sólo tiene su importancia en la Mineralogía, sino que se aplica, con buen resultado en algunos casos, para explicar el mecanismo de las reacciones químicas.

D *Caracteres eléctricos.* – Se ponen á continuación de los químicos, porque no dependen de la forma de los minerales ni de la manera de agruparse sus moléculas, sino de la propia composición química, ya que son cualidades inherentes á la naturaleza de algunos de los componentes elementales y de ellos dependen. No quiere esto decir, sin embargo, que se hallen á manera de cosa exclusiva de la naturaleza química de los minerales, por cuanto se modifican y aun se manifiestan los caracteres eléctricos mediante ciertas y determinadas modificaciones físicas, conforme luego se dirá. Algunos, muy contados, minerales poseen la condición de manifestar *propiedades magnéticas*, actuando sobre la aguja imanada, y entre ellos cuéntanse por los más principales el oxidulo de hierro, la pirita magnética, varios granates almandinos, y en general todas aquellas substancias que contienen en notable proporción hierro, sobre todo al estado de óxido salino ó ferrosoférrico. Debe hacerse aquí una distinción: la mayoría de los minerales magnéticos lo son de tal suerte que atraen á cada uno de los polos del imán; otros en cambio califícanse de magnetopolares y, al igual del oxidulo de hierro, atraen un polo de la aguja y repelen el otro. En general, todos los minerales que contienen hierro adquieren la condición magnética cuando se calientan. El frotamiento y la presión son las acciones que hacen manifestarse los *caracteres eléctricos* de los minerales, propiedad muy fácil de poner en claro valiéndose del electroscopo de Haüy, en otro lugar ya descrito. Con el frote casi todos los minerales son eléctricos, y ofrecen de ello excelentes ejemplos el diamante, todas las piedras llamadas preciosas y el sucino ó ámbar; por la presión se electriza el espato de Islandia, y apelando al calor la turmalina y la boracita, que reciben el nombre de *minerales piroeléctricos*, y su electricidad puede ser de una especie ó presentar polos y línea neutra, al modo de un imán, siendo notable que, minerales como la citada turmalina y la calamina, cuyas formas son hemimórficas, se hallen dotados de la piroelectricidad polar, muy bien marcada y de facilísima determinación.

Fosforescencia. – Es la propiedad que tienen algunos minerales de emitir luz en la obscuridad, luego de haber estado sometidos durante algún tiempo á diversos y variados agentes: la fosforescencia puede ser adquirida principalmente por cuatro distintos medios (véase el artículo correspondiente), á saber: isolación, por la cual adquiere el diamante intenso brillo cuando, después de habérsele expuesto á los rayos solares

por algún tiempo se lleva á la obscuridad; calefacción, que es el medio empleado cuando se trata de hacer fosforescer la fluorina, varios silicatos, y en especial los apatitos de estructura terrosa: practícase calentando gradualmente el mineral al soplete ó proyectándolo pulverizado sobre una cápsula de platino ó una lámina del mismo metal calentadas al rojo; electricidad, cuyo agente, por medio de continuadas descargas, da á muchos cuerpos la condición de emitir luz en la obscuridad; y frotamiento, como puede demostrarse, no sólo rayando con una punta de acero las blendas y las dolomias, donde no penetran rayos luminosos, sino casi mejor, y siempre de manera más sencilla y fácil, con solo frotar durante algún tiempo y rápidamente dos fragmentos no muy grandes de cuarzo.

– MINERAL: *Geog.* Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos, sit. en los valles de los Alleghanys, donde se forman los dos ríos que constituyen el Potomac. País de montañas, cubierto de espesos bosques; 777 kms.² y 9 000 habits. Cap. Keysertown ó Keyser.

– MINERAL: *Geog.* Caserío sit. en un pequeño llano, á orilla del río Santiago, en el dep. de Panamá, Colombia, en los 8° 47' lat. N., con una temperatura de 26°; posee las mejores minas de oro que se conocen en el dep.

– MINERAL DEL MONTE: *Geog.* Municipalidad del dist. de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico. Linda por el N. con Omitlán y Mineral del Chico; por el S. con Azoyatla; por el E. con Singuilucán, y por el O. con Pachuca. La municip. tiene 8300 habits., distribuídos en dos pueblos: el Mineral del Monte y Pueblo Nuevo; cinco barrios: Texoantla, Santa Rosalía, San Pedro, Escobar y Guerrero. ‖ Pueblo y rico asiento de minas, cab. de la municip. de su nombre, dist. de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico; 6 500 habitantes. El Mineral del Monte se halla sit. en una hoya que recorre el río del Carmen en la sierra de Pachuca, á 2 670 m. sobre el nivel del mar. El terreno en que se asienta la población es en extremo quebrado, hallándose dominado al E. por las eminencias San Hipólito, Cerro Alto, Judía y Peña del Aguila; al S. por las del Ahuizote, Gallo y Santa Agueda, y al O. por el Hiloche y San Juan el Alto, hallándose por el N. abierta la cañada, que siguiendo las inflexiones naturales que determinan las vertientes de las montañas opuestas desemboca en Omitlán, dando salida al río del mismo nombre, conocido después con el de Carmen. En esta cañada, y más adelante, sobre el río, se hallan sit. varias haciendas de beneficio. En la serranía llamada de Real del Monte arman muchas vetas de minerales de plata, que están labradas en muchos puntos de ella. La veta Vizcaína, que tanto por su extensión y potencia como por la producción de metales y las obras labradas en ella debe considerarse como la veta principal del Real del Monte, se halla al S. de la población y asoma en crestón sobre las montañas de pórfido, que en este punto tiene más de 9500 pies de alt. sobre el nivel del mar.

MINERALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de mineralizar ó mineralizarse.

MINERALIZAR: a. *Min.* Comunicar un cuerpo en el seno de la tierra la forma y propiedades de mineral á otro cuerpo que carecía de ellas. La acción es á veces recíproca. U. t. c. r.

– MINERALIZARSE: r. Cargarse las aguas de substancias minerales en su curso subterráneo por diferentes clases de terrenos.

MINERALOGÍA (de *mineral*, y el gr. λόγος, tratado): f. Ramo de la Historia Natural que trata de los minerales.

> Convendrá, pues, establecer en Asturias la enseñanza de la MINERALOGÍA, erigiendo una escuela teórica y práctica de esta ciencia.
>
> JOVELLANOS.

> ¿Proyectista?
> – Sí señor. Soy consumado
> En MINERALOGÍA y Química.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINERALOGÍA: *Hist. Nat.* Esta rama de la Historia Natural tiene por objeto el estudio y determinación de los minerales, ó sean las combinaciones no orgánicas ni organizadas de los elementos ó cuerpos simples, tal y como dichas combinaciones se encuentran en la naturaleza. El comienzo de esta fecunda ciencia piérdese en la noche de los tiempos, y puede decirse que va unido á las primeras investigaciones que hizo el hombre para conocer el mundo en que vive; al principio comprendía todas las investigaciones encaminadas á conocer la naturaleza, el origen y las propiedades de las variadísimas substancias componentes de la Tierra, y, en particular, su corteza, única cosa accesible al estudio. Andando el tiempo, y habiendo progresado los conocimientos científicos de manera prodigiosa, fué preciso dividir el vasto campo de la investigación mineralógica, originándose con ello dos ciencias particulares, que son la Mineralogía y la Geología; trata la primera, conforme queda indicado, de la composición y caracteres de todo compuesto que forma parte de la corteza terrestre, y ocúpase la segunda en las grandes masas de minerales, en las cuales entran éstos como meros elementos, analiza y describe rocas y terrenos, y se eleva, por último, hasta las posibles causas de su formación, investigando las leyes que rigen su mecanismo y las energías de cuyo trabajo proceden. Antes de deslindarse los campos de esta suerte, llegando á la moderna división del trabajo, la Mineralogía y la Geología debieron ir y adelantar, no sólo unidas, sino también en estrecho consorcio con la Alquimia y con el arte de la explotación de los metales; de suerte que su historia no puede en realidad separarse. Es claro que el deseo de explotar metales, y la necesidad de tenerlos en abundancia para sustituir las deficiencias que en los nativos, los primeros usados, hubiéranse notado, impulsó al hombre al conocimiento y distinción de las piedras, y supo escoger las que contenían determinados metales, y caracterizólas á su modo y dióles nombres en consonancia con sus caracteres externos ó con los cuerpos que de ellas se proponía extraer, cuando no las dedicó á su divinidad favorita, por cuyo favor había logrado encontrar aquellos tesoros, cuya formación en el seno de la Tierra habían presidido acaso los mismos dioses, interviniendo en ella ó dando á las piedras aquellos caracteres que distinguían sus propios divinos atributos, simbolizados en el brillo y color de la luz de los planetas que les estaban consagrados.

La historia de la Mineralogía, atendiendo, no al orden cronológico de los hechos, sino á su importancia científica y de aplicación, comprende dos grandes capítulos: abraza el primero el descubrimiento de hechos y reconocimiento de los minerales, y comprende desde la época más remota hasta los primeros intentos de la clasificación razonada; durante él más se atiende á acumular materiales que á ordenarlos; la ciencia de los minerales se desarrolla confundida con otras á ella afines, y, aunque cada vez se ahondan más las diferencias, limítanse métodos y se circunscriben los trabajos á determinado linaje de cosas, el sistema no resulta todavía; todo el interés y toda la importancia de las investigaciones reside en la utilidad de los cuerpos que se descubren, en el conocimiento de su naturaleza química y en la mejor determinación de sus caracteres externos: puede llamarse la época de los minerales útiles. Nada importaba entonces la forma, y los cristales, ahora tan interesantes, teníanse por caprichosas formas en las cuales habíase complacido la naturaleza, sin seguir ley ni orden alguno para producirlas. El segundo capítulo comprende precisamente lo que de antiguo era tenido en poco, y se refiere casi en totalidad á la investigación de las leyes de las formas, á los métodos para reconocer los minerales, y sobre todo á su clasificación en un orden sistemático; este gran período puede decirse que empieza con los trabajos del alemán Werner, y con él se constituye la ciencia fecundísima de Cristalografía, mediante las leyes á que Haüy dió su nombre.

Consultando los dos libros que Berthelot publicó no ha mucho, titulados *Les origines de l'Alchimie* é *Introduction à l'Etude de la Chimie des anciens et du Moyen Age*, que forma el preliminar de su magnífica traducción de los alquimistas griegos, pronto se echa de ver que algunos metales que no se encuentran nativos, y ciertas substancias minerales ahora bien determinadas, fueron conocidos y usadas por antiquísimos pueblos, muy dados, de otra parte, al trabajo del oro, de la plata y de las piedras preciosas. De los metales pueden citarse el antimonio y el arsénico, y entre los minerales el carbonato de magnesia y la estibina, que servía á las mujeres para agrandar los ojos y pintarse las cejas, que eran perfectamente conocidos de los caldeos y empleados en diferentes usos. En vista de los datos auténticos recogidos por el eximio profesor del Colegio de Francia, es menester admitir que las primeras investigaciones mineralógicas dirigiéronse en dos sentidos, y fueron: la de minerales que constituyesen menas metálicas beneficiables, en cuyo punto entraba de lleno la Mineralogía en los dominios y jurisdicción de la Alquimia y de sus métodos, y la de las piedras preciosas, materias inalterables, dotadas de singularísimas cualidades, en alto grado permanentes é invariables, que en vano quisieron, ó imitar tiñendo con raro primor diversas suertes de vidrio, ó mejorar añadiendo á las condiciones singulares de las piedras preciosas virtudes, tales como la fosforescencia en la obscuridad y el revelar, ennegreciéndose, la presencia ó proximidad de materias venenosas.

Si se descarta todo lo fabuloso que hay en los orígenes del bronce y del hierro, del uso del oro y del beneficio de la plata, y quedando sólo los pocos documentos históricos que hasta nosotros han llegado, y que son, principalmente, los manuscritos conservados en la Biblioteca de París y en San Marcos de Venecia y el famoso papiro de Leyden, algo puede colegirse, real y positivo, respecto de los primeros conocimientos mineralógicos, que no constituyen ciencia aislada ó cuerpo de doctrina exclusivo, sino parte de la Alquimia, y como el preliminar de aquellos métodos de beneficio de metales, base de nuestra adelantada y próspera industria. En diversos pasajes de la *Biblia* háblase con encarecimiento del oro, de la plata y de las piedras preciosas bien talladas y dispuestas; el método de amalgamación para obtener el oro de las arenas del Nilo era practicado por los egipcios, y ya debía ser grande el número de los minerales que los griegos conocían cuando Aristóteles intentó clasificarlos, formando con los cuerpos naturales, en su tiempo estudiados, dos grandes clases: la de los fósiles y la de los metales. Colocó en la primera algunas substancias cuyas relaciones con los minerales no había podido encontrar, aunque creyéndolas de origen terrestre, tales como el ocre, el azufre, el oropimente y el minio, y en la segunda los metales, cuyo origen acuoso parecíale indudable dada la propiedad que tienen de fundirse, liquidándose cuando se calientan. En cuanto á otro género de piedras, llamadas preciosas á causa de sus caracteres é inalterabilidad, eran entonces conocidas, y objeto de verdaderas explotaciones, la calcedonia, el topacio, la esmeralda, el berilo, el granate, el rubí, muchos otros confundidos con él, el diamante, el ágata, la amatista, la crisolita y algunas otras más raras. Teofastro parece ser el que dividió la clase de los fósiles en otras dos nombradas piedras y tierras, y ordenólas en razón de sus cualidades y de la manera como se conducían cuando se las aplicaba al fuego, pareciendo haber nacido entonces, ó por lo menos practicarse de una manera rudimentaria, el ensayo pirognóstico ó por vía seca. Por su parte, Dioscórides, considerando la naturaleza especial de estos cuerpos, agrupólos en dos clases, terrestres y marinos, clasificación que conservó Plinio en su obra, donde no se limita á dar á conocer las propiedades que en cada mineral podían entonces descubrirse, pues también se ocupa en la manera de beneficiarlos y aun de extraer el oro y la plata de los vestidos desechados.

Puede decirse que la *Historia Natural* de Plinio se señala ó indica como el total conocimiento que de la naturaleza tuvieron los antiguos, con todos sus errores, supersticiones y maravillosas inducciones, que les hacían presumir cosas mucho después descubiertas y estudiadas; la analogía sirviéles para aproximar y enlazar los cuerpos, y en ocasiones hasta parecen haber adivinado leyes de una evolución especial y que la obra de la naturaleza á cada punto se completaba, sin jamás darse por definitivamente terminada: un ejemplo lo hará ver muy pronto. Sabían desde los más lejanos tiempos que la esmeralda se distinguía por la hermosura del color, su inalterabilidad al fuego, y por todos los agentes conocidos, el brillo y la cristalización; buscando piedras análogas, dieron con otro mineral de color verde ó azul, susceptible de cristalizar, propio para la talla, algo más pesado que la esmeralda, pero muy alterable al fuego, único agente de metamorfosis que les era dado mane-

jar con alguna seguridad de acierto; resultaba, pues, que la malaquita, que es el mineral de que se habla, parecíase mucho á la esmeralda; pero no era esmeralda, y lo consideraron cuerpo incompleto, trabajo no acabado, llamándole falsa esmeralda natural. Tampoco les fueron desconocidos los cambios de los minerales, y en tal sentido supieron dar al topacio el color quemado, excitaron mediante el calor la propiedad de fosforescer, y no les fueron del todo desconocidas ni las propiedades magnéticas del hierro ni las eléctricas del sucino ó ámbar natural.

Heredó la Edad Media las tradiciones y los conocimientos antiguos, y cristianos y árabes, emprendiendo aquellas famosas guerras, no descuidaron la Alquimia ni dejaron de descubrir minerales y cuerpos nuevos; las relaciones con Oriente fueron asimismo de provecho para las Ciencias naturales; la maestría de egipcios, caldeos, griegos y romanos en la explotación de los criaderos metálicos, su habilidad en el trabajo del oro y de la plata, junto con el arte de la talla de piedras preciosas y colorido de metales, fué heredado y engrandecido en tiempos de lucha y persecución, no á la luz del día, sino con todo aquel sigilo y misterio que el cultivo de las Ciencias ocultas requería. El descubrimiento del del ácido nítrico, debido á Geber, marca un adelanto de primer orden, y hay ya de la época algunos libros sumamente curiosos, aparte de los de aquellos famosos alquimistas griegos que vivieron por el siglo v de la era, que hablan de Mineralogía en el sentido de buscar las piedras más ó menos preciosas, y saber escogerlas y tallarlas de manera adecuada para cada una de ellas, en cuyo concepto es de citar el *Lapidario* de Abolays, que mandó traducir más tarde don Alfonso *el Sabio*. Débese á Avicena otro conato de clasificación mineralógica, ya más racional y lógica que las anteriores, y fundada en caracteres esenciales que diferencian los minerales, estableciendo líneas de separación bien marcadas y definidas; agrupábalos aquel sabio en cuatro clases, que eran: *piedras* ó cuerpos incombustibles de los cuales no podían extraerse metales, tampoco se liquidaban mediante el calor, y parecían provenir de la propia substancia de la tierra; *metales* ya nativos, como los llamados preciosos y el cobre, ya contenidos en otros cuerpos, de los cuales el fuego podía sacarlos; *azufres* ó materias inflamables que ardían sometidas al calor y se convertían en algo que desaparecía con determinados caracteres, sin que se supiese á dónde iba á parar ni cuál era su naturaleza; y *sales*, cuyo nombre aparecía por vez primera en un sistema de Mineralogía, indicando materias que se fundían en el agua, mezclándose á ella y constituyendo líquidos cuyas propiedades dependían naturalmente de las que la sal tuviera. Parecían originarse, como los metales, por vía acuosa, y aun proceder de ellos, ya que era dable hacerlas partiendo de las materias metálicas y de ciertos agentes de metamorfosis. El sistema de Avicena tiene fundamento esencialmente químico, y es fruto del adelanto realizado por los alquimistas en el conocimiento de las transformaciones de los cuerpos que, sin entrar en pormenores y detalles de distinciones minerales, los agrupa atendiendo al modo cómo el fuego puede metamorfosearlos, quemándolos por entero, no actuando sobre ellos ni alterando en nada su naturaleza, ó quitándoles todo lo que no fuese el metal beneficiable, añadiendo la clase de las sales formadas, atendiendo á sus analogías con la sal marina, ya que á su igual eran sápidas y solubles en el agua. De aquí á dar métodos de reconocimiento de minerales faltaba poco trecho, que fué bien pronto franqueado por aquellos autores de las célebres *Mantisas Características* para buscar y conocer, prontamente y con exactitud, toda clase de minerales de metales.

Desde Avicena hasta el alemán Jorge Agrícola, que vivió en el siglo XV, nada ó casi nada se hizo para sistematizar el conocimiento de los minerales; pero este sabio, en su libro *De natura fossilium*, ya dió una base de sistema reproduciendo los trabajos del siglo XII y aumentándolos con sus propios descubrimientos: en el terreno de la práctica débensele las prescripciones más acertadas para las excavaciones y trabajos de las minas, y sus principios duraron hasta el siglo pasado; atribúyesele también, aunque no con mucho fundamento, el descubrimiento del bismuto. A partir de esta época, y hasta bien mediada la pasada centuria, puede decirse que nada ó casi nada se ha hecho por dar construcción científica al cúmulo de descubrimientos mineralógicos y químicos mal conocidos y peor estudiados, que enriquecían el contingente de los fenómenos naturales; Paracelso, con sus lucubraciones herméticas y su descubrimiento del metal zinc, y el famoso Bernardo de Palissy, tan insigne por sus estudios é invenciones en lo que á la porcelana se refiere, son en el siglo XVI los representantes más acreditados de la ciencia mineralógica, la cual, ya en la centuria siguiente, recibe grandísimo impulso, preparándose el segundo período de su historia. En el siglo XVII aparece, ya bastante después de promediado, el sabio Becker, quien, resucitando antiguas doctrinas, intenta de nuevo explicar los hechos luego de haberlos metódicamente ordenado; casi por el mismo tiempo (1669) vivía Steno en Dinamarca, que fué el primero en descubrir seres orgánicos en las rocas sedimentarias, y no tardó mucho el inglés Boyle en descubrir las propiedades eléctricas de algunos minerales; pero con todo, la Mineralogía no se constituía como ciencia, los descubrimientos es cierto que se multiplicaban, y algunos fueron de tanta importancia como el arsénico y el cobalto, que datan de los comienzos del siglo XVIII, y los medios de investigación iban de día en día perfeccionándose; pero no aparecía la línea de separación entre mineral y roca ni se vislumbraba el estudio metódico de los caracteres, ni se acertaba á ver claro el concepto ó la idea de fósil, porque no llegaba á comprenderse cómo una materia sin vida podía haber sustituído, sin cambiar su forma, á la materia organizada de los animales.

Tal era el estado de la ciencia mineralógica al aparecer Cronstedt, el cual inaugura, en la mitad del siglo XVIII, el segundo período de la historia de la Mineralogía, ó sea la época de las clasificaciones. Comprendiendo, con maravillosa intuición, aquella verdad que muchos años después había de erigir en dogma científico el elevado espíritu de Carlos Federico Gerhardt cuando dice: clasificar es formular analogías, estudió los minerales desde el punto de vista de su composición química y fuélos agrupando, atendiendo á los principales elementos en ellos contenidos. Subordinaba, es cierto, todo el sistema á un carácter dominante, uno de los más fijos sin duda, y por eso su método no pudo prevalecer; echó Cronstedt los cimientos de la ciencia, y sobre tan firme base se encargaron otros de levantar bien pronto sólido y magnífico edificio; Romé de l'Isle fué á su vez el primero que de manera científica, y á guisa de concienzudo observador, fijóse en las formas externas de los minerales; y viendo que eran constantes en cada individuo, dióles la condición de carácter permanente, preparando así el terreno al gran Haüy, quien durante su larga vida no cesó de trabajar fundando y constituyendo la fecunda ciencia de la Cristalografía, enlazada á las leyes de simetría de los cristales que él mismo descubriera. De esta suerte inaugúrase el grande y magnífico estudio de las dos constantes que en los minerales reconocemos: forma y composición química, y de ello nace un sistema mineralógico fecundo en resultados, y tan admirable en sus principios como notable en sus aplicaciones. A la par que él aparece otra escuela mineralógica no menos digna de consideración, cuya escuela tenía por el más seguro y sólido fundamento en la determinación de los minerales los solos caracteres exteriores: tal fué el criterio del eximio Werner, cuyas ideas compartía Mohs. Ni la Geometría ni la Química les servían en sus trabajos, en el mineral no veían la forma ni se cuidaban de la composición química; teníanlos por meros accidentes, y para ellos la Mineralogía era sólo la parte ahora denominada característica. En este sentido es verdaderamente prodigioso el trabajo de Werner, y con él parece nacer en cierto modo la ciencia geológica, deslindándose los campos y trazándose los límites en que el conocimiento mineralógico debía encerrarse; la escuela del insigne maestro dejaba para la Geología el estudio de las grandes masas, de las causas de su constitución y alteraciones, y de la formación y origen de los terrenos; creía de la exclusiva competencia de la Geometría el de las formas cristalinas, y reservaba á la Química el descubrir, por medio del análisis, los elementos que los componen y la forma y manera de combinarse; el resto, los caracteres órganolépticos y los físicos, cuando sólo eran externos, formaban el objeto de la Mineralogía, sin otros fines ni más investigaciones que un muy somero ensayo pirognóstico.

Y fué en vano que las leyes de Haüy se vieran siempre confirmadas, y que muchos y repetidos análisis, entre ellos muy principalmente los de Klaproth y los de Vauquelín, demostraran de modo evidente el estrecho enlace de las formas cristalinas y la composición química, porque la escuela de Werner siguió su camino, combatió, cedió algo en determinadas ocasiones, admitió con limitaciones varios reactivos, pero todo en lugar secundario, sin pedir auxilio á otras ciencias y fiándolo todo al aspecto exterior y á las propiedades físicas de los minerales. Dominó algún tiempo el sistema, mientras la Cristalografía iba haciendo su camino; mas pronto se cayó en un extremo contrario. Berzelius consiguió, con rara habilidad, practicar innumerables análisis; y poniendo su sistema, basado en el exclusivo examen químico de las substancias minerales, frente al sistema y escuela de Werner, quiso de repente reducir la Mineralogía á una parte de la Química analítica, que con tan rara seguridad practicaba; pero entonces surgía enunciada, merced á los trabajos de Mitscherlich, la fecunda ley del isomorfismo, que enlazaba de una manera perenne las formas y la composición química, y establecía las relaciones de la mutua dependencia, partiendo principalmente de los excelentes análisis del propio Berzelius.

A contar desde este punto, comienzan en la Mineralogía los más rápidos progresos: las leyes de la doble refracción y de la polarización de la luz, y los medios de investigarlas, se aplicaron á los cristales, completando así el estudio de sus formas geométricas con el de sus propiedades ópticas, y relacionando ambas cosas surgió la Cristalografía óptica, preludio de la Cristalogenia. Los descubrimientos de otros sabios, como Platner y Rammelsberg, extendieron de manera notable el conocimiento químico de los minerales, y al propio tiempo Des Cloizeaux, con la feliz aplicación del microscopio polarizante, constituía una de las secciones más interesantes del estudio de la Mineralogía. En otra dirección de los estudios de las substancias inorgánicas naturales aparece la síntesis mineralógica, con sus métodos generales y su alta significación científica (V. MINERAL); comenzada por Ebelmen con intento de llegar á las piedras preciosas artificiales, posee ahora métodos muy notables y exactos, y seguros en los resultados, y es ya larga la lista de los minerales reproducidos, desde el rubí oriental, que por kilogramos obtuvo Fremy, hasta los aerolitos cristalizados por Fouqué y Michel Levy; el diamante de boro de Sainte-Claire Deville, el verdadero diamante de Moissan, y tantos otros minerales, de la clase de los silicatos especialmente, y aun rocas, son pruebas de la eficacia de los métodos sintéticos del nombrado Ebelmen, Senarmont y Daubrée, para no citar sino los principales y más usados. Uniendo á estos progresos los adelantos realizados aplicando el microscopio al estudio de los minerales, se tiene como un boceto del admirable cuadro que, en punto á resultados y doctrinas y medios de investigación, presenta la Mineralogía del tiempo presente. En cuanto á clasificaciones, aunque en otro lugar se trata de ellas por extenso (V. MINERALÓGICAS (CLASIFICACIONES), debemos citar aquí las principales, que se agrupan en tres categorías distintas, y son: las fundadas en los caracteres exteriores y físicos, entre ellas las de Werner y Breithaup, ocupan el primer lugar; las que reconocen por base la composición química de los minerales, como las de Beudant, G. Rose, y últimamente la de Dana; y las mixtas, que son más bien cristalográficas, como la de Haüy, ó conciliadoras, al ejemplo de las de Naumann y Dufrenoy. Las modernas tendencias han llevado á muchos á considerar, no sin razón, los minerales meros elementos de las rocas, y fundado en esto ha hecho Lapparent su sistema mineralógico: acuden otros á sólo la forma, y colocándola en primer término hacen de la Mineralogía una aplicación de la Cristalografía; al frente de este importante movimiento van Groth en Alemania y Mallard en Francia, y por último el profesor de Viena Tschermak, aprovechando cuantos trabajos hasta él se hicieran, y tomando de las diversas clasificaciones lo que tenían de naturales en cuanto á sus fundamentos, apoyándose no en un carácter especial, haciendo de él depender los otros, sino en el conjunto de las cualidades que determinan los minerales, ideó lo que

puede acaso llamarse sistema natural de la Mineralogía, segura guía para estudiar, no sólo la parte general de la ciencia, sino la descripción de las especies, muy apropiada al conocimiento de los minerales en sí y al estudio de sus cambios y metamorfosis.

Nomenclatura mineralógica. – Llámase así la colección de reglas ó leyes que sirven para formar los nombres de los minerales. Atendiendo con todo rigor á esta definición, bien pronto se echa de ver cómo, en realidad, no existe verdadera nomenclatura mineralógica, en cuanto no se siguen leyes ni aun se dan reglas aproximadas para constituir los nombres de las especies; puede atenderse, sin embargo, ó á sus caracteres externos, eligiendo entre ellos los más salientes y determinantes, ó valerse de la nomenclatura química, y entonces, al nombrar cada mineral, indícase su composición elemental, y de aquí viene el establecer, siguiendo á los mineralogistas antiguos, dos clases ó maneras de nombres, que son: los *vulgares* ó *empíricos*, y los *químicos*; los primeros puede decirse que son tradicionales ó por lo menos datan de los principios de la ciencia, respondiendo á la necesidad de distinguir unos de otros los minerales, designándolos con aquel carácter que en ellos aparecía más saliente y determinado; Werner, en cierto modo continuador de las tradiciones científicas en materia del conocimiento de piedras, dividió los nombres vulgares, intentando hacer un sistema de nomenclatura, en simples y compuestos, según constasen de una ó más palabras; á los nombres simples corresponden en primer término los tomados de los sitios ó localidades en que los minerales se encuentran, y así se dice: *linarita*, por hallarse en Linares; ó *atakamita*, señalando la procedencia de Atakán en Chile; vienen luego los que indican propiedades singulares de los minerales, á ejemplo de la *mica*, así llamada por su cualidad de brillar; la *fosforita* por fosforecer, y la *anhidrita* por no contener agua; y en último término, los minerales cuyos nombres se forman adoptando el de las personas á quienes se han dedicado las especies, como en los casos de la *Wernerita*, la *Liebigita* y la *Zaratita*, dedicadas á Werner, Liebig y Gil y Zárate. De estos nombres simples, expresados con una sola palabra, se forman y constituyen los nombres compuestos que sirven para designar las mismas substancias, de tal suerte que el *cuarzo* se llama también *cristal de roca*, *jabón de sastre* la *esteatita*, la mica *vidrio de Moscovia* y *sal sedativa* la *sacolina*, no existiendo, en realidad, más reglas de esta nomenclatura empírica, admitida y generalizada desde los comienzos de la ciencia.

En cuanto á los nombres químicos, no son otros sino los formados con arreglo á los principios que sirvieron de base á la primera nomenclatura química hecha en sentido verdaderamente científico; no designan, en modo alguno, las meras cualidades mineralógicas, pero tienen la ventaja, aun constando de más de una voz, de que indican los componentes del mineral y las relaciones de número y agrupación en que entran á formarlo. Sólo se ha introducido una ligera modificación, y es que se invierte el orden de sustantivos y adjetivos y se dice: *plomo fosfatado* por *fosfato de plomo*, *cal carbonatada* por *carbonato cálcico*, y así en todos los casos; si al nombre primero se agrega la composición centesimal y en seguida la fórmula, determinada y establecida por los métodos que la Química conoce, resulta ya sin otros caracteres conocida la especie mineralógica de que se trata. Los nombres químicos tienen el inconveniente de no ser fáciles, y de que además corresponden á otra ciencia, y más sirven para designar especies químicas que especies mineralógicas; y tratándose de variedades la dificultad sube de punto, y se hace necesario apelar á los nombres empíricos, siempre más expresivos, y que indican, cuando menos en la mayoría de los casos, alguna notable propiedad de los minerales, cuando no su principal carácter distintivo, como en el caso de la mica. Con mucha frecuencia manifiestan los más entendidos tratadistas de Mineralogía, y los investigadores más sagaces y expertos, la necesidad de revisar la antigua nomenclatura estableciendo otra más lógica y racional, y sobre todo sujeta á principios fijos. En este respecto Dana, al ocuparse en los nombres que á los minerales deben darse, establece dos principios ó reglas que bien pudieran ser base de la referida nomenclatura, y dice de esta suerte: es necesario probar, en todo mineral, después del análisis químico y del examen microscópico, que se trata de una substancia homogénea y que los nombres nuevos deben seguir, y no preceder, al examen profundo, detenido y minucioso en cuya virtud es posible determinar y definir las especies nuevas, con lo cual pronto se entiende que los nombres han de acomodarse siempre á la naturaleza del mineral á que se apliquen y de ella derivar y formarse inmediatamente.

Clasificaciones mineralógicas. Quedan dichos más arriba los fundamentos de las principales, que son los caracteres exteriores, la composición química, el carácter petrográfico y las formas cristalinas: de ordinario agrúpanse las clasificaciones mineralógicas por orden cronológico, y se dicen *antiguas* las establecidas desde Werner á Dufrenoy en 1844, reservando el nombre de *modernas* para las demás, entre las cuales se comprenden la de Leymerie, Des Cloizeaux, Zirkel, Dana, Tshermak y Lapparent.

a. Sistema mineralógico de Werner. – Este sabio, que vivió á fines del pasado siglo, agrupaba los minerales en cuatro grandes clases, llamándoles: *tierras y piedras*, *sales*, *combustibles* y *metales*, fundándose en lo que ha dado en llamarse durante algún tiempo *elemento característico*, ó sea el que más directamente influía en las cualidades físicas de los minerales. En las divisiones de las clases en géneros entraba ya la consideración de los componentes químicos, y á su vez los géneros aparecen divididos en especies, las cuales vense ó aisladas ó agrupadas en familias. Determínanse las especies y los lugares que han de ocupar en virtud del citado elemento característico ó, por decirlo así, externo, y del *elemento predominante*, llamando de esta suerte al más abundante de los componentes del mineral. Werner se propuso, fiel á su sistema, atender en primer término y de muy especial manera á los caracteres exteriores, y no obstante su método, según dice muy bien Lapparent, es esencialmente ecléctico, porque, saliéndose de su particular punto de vista, si en las grandes divisiones, como son las clases, acude á lo externo, al indagar la característica genérica apela por de contado á la composición química, y en la designación de especies busca con igual interés el elemento característico al lado del elemento predominante, y eso que tan sin razón desdeña otras veces cuanto á examen químico de los minerales pueda referirse. Más consecuente con el sistema fué Mohs al modificar la clasificación de su maestro, porque fundó la suya en los solos caracteres exteriores, y partiendo de las cuatro clases fundamentales estableció los géneros, las especies y las familias, teniendo sólo presentes el peso específico, la dureza, el color y demás cualidades organolépticas, unidas á los caracteres puramente externos. Los inconvenientes del método saltan á la vista; porque excluyendo lo que para nosotros es esencial é indispensable, aquello que señalando la individualidad de la substancia es un término de analogía ó de relación, y atendiendo sólo á un grupo de caracteres, se cae en errores de tanta monta como agrupar juntos en la misma clase las piedras y los metales.

b. Clasificación de Berzelius. – Tiene de común con la de Mohs el fijarse en un solo grupo de caracteres sin dar importancia á los otros, y se separa de ella por ser exclusivamente química. Partía el ilustre maestro de que es muy raro que en las sustituciones hechas conforme á la ley del isomorfismo sea reemplazado el elemento mineralizador ó *electronegativo*, mientras que es fácil la sustitución del elemento mineralizable ó *electropositivo*, y de aquí esta división en cuerpos compuestos á la manera de las substancias orgánicas, y minerales compuestos á la manera de las substancias inorgánicas. Los minerales dividíalos en 18 familias, á cada una de las cuales caracterizaba uno de los 18 cuerpos simples más electronegativos, y bien pronto se comprende el gravísimo inconveniente que á tal sistema ponen los mineralogistas, y es, si así puede decirse, la poca equidad en la distribución, de donde resultan grupos poco ó nada uniformes, familias que sólo tienen dos especies al lado de otras, y la del oxígeno se cita como el mejor ejemplo, por contenerse en ella nada menos que todas las piedras y la mayoría de los metales.

c. Método de Haüy. – Complemento de sus grandes trabajos, verdadero fundamento de la Cristalografía, fué su clasificación de los minerales, la cual durante largo tiempo prevaleció en la ciencia. Agrupábalos en cuatro grandes clases, á saber: *ácidos libres*, *metales heterópsidos*, con un apéndice en el cual se incluyen la *sílice* y los *silicatos*; *metales autópsidos*, que se distinguen por constituir los metales y minerales metálicos; y *substancias combustibles de origen orgánico*, á cuya clase se agrega un apéndice en el que se contienen las *substancias fitógenas*. Tiene el método de Haüy gran valor como primer esbozo de un sistema científico; pero hay en él aquella poca equidad de que antes se hablaba, y así no se comprende cómo el poco numeroso grupo de los combustibles puede formar una clase y quede relegado á la categoría de mero apéndice un grupo mineralógico tan numeroso é importante como el que comprende todas las combinaciones del ácido silícico.

d. Clasificación de Beudant. – Poco tiempo después de haberse notado los graves defectos y las deficiencias del método que había establecido Haüy, por el año de 1830 apareció la nueva clasificación mineralógica, debida á Beudant, cuya base era el elemento generador de los minerales, los cuales se dividían sólo en tres clases. Comprendía la primera los minerales *gasolitos*, así llamados porque su elemento ó principio generador es un sólido susceptible de formar un gas permanente uniéndose al oxígeno, al hidrógeno ó al flúor; en la segunda clase, que es la de los *leucolitos*, se agrupaban los minerales que, al igual de los antimónidos y los alumínidos, dan con los ácidos disoluciones blancas, y llamaba *croicolitos* á los minerales cuyas disoluciones en los ácidos son coloridas, siendo las familias principales los sidéridos ó compuestos de hierro, los *cobáltidos* ó compuestos de cobalto, y los *cúpridos*, en los cuales entra el cobre como elemento predominante.

e. Clasificación de Dufrenoy. – Data de 1844, y ha tenido justa fama porque se acerca á los métodos modernos, representando en la ciencia como un período ó momento de transición en el cual se han fijado las bases de los sistemas naturales á las cuales debe la Mineralogía su verdadero carácter científico. Dufrenoy agrupaba los minerales en seis grandes clases, cuyos principales caracteres se ponen á continuación: 1.° *Cuerpos simples*, electronegativos que nunca hacen papel de base con otra clase de cuerpos, y forman siempre parte esencial de compuestos binarios; comprende seis géneros. 2.° *Sales alcalinas*, solubles en el agua y dotadas de marcado y característico sabor; sólo comprende tres géneros. 3.° *Metales terrosos y térreoalcalinos*, de aspecto lapídeo y, cuando puros, de color blanco, no muy duros, infusibles al soplete é irreductibles sus óxidos; comprende seis géneros. 4.° *Metales propiamente dichos*, que se subdivide en dos grupos: en uno de ellos inclúyense los metales nativos y las combinaciones de muchos metales entre sí, caracterizados por el brillo peculiar de tales cuerpos, y en el otro los metales poco brillantes, dotados de gran peso específico; dan al soplete un botón, cuando no escoria metaloidea; comprende 23 géneros. 5.° *Silicatos*, que son las piedras de otros autores; subdivídense en *silicatos hidratados*, blandos, y sin grandes dificultades solubles en los ácidos, y *silicatos anhidros*, duros, insolubles en los ácidos, y muchos del todo inatacables por estos agentes; comprende 11 géneros. 6.° *Combustibles fósiles*, con tres grupos distintos que constituyen los tres géneros denominados *resinas*, *betunes* y *carbón fósil*, cuyo carácter común es el origen orgánico. Arden sin dificultad aproximándolos á la llama y dan olor muy marcado.

f. Clasificación de Delafosse. – Apareció en 1860, y en ella se dividen los minerales en tres clases, nombradas: *combustibles no metálicos*, *combustibles metálicos* y *no combustibles*. Lo importante de esta clasificación consiste en que agrúpanse en ella las especies en órdenes, á los cuales sirve de característica el elemento mineralizador; así, entre los minerales calificados de incombustibles, se comprenden los *óxidos metálicos*, los *terrosos*, los compuestos *haloideos*, y así sucesivamente.

g. Método de Leymerie. – Puede decirse que representa en la ciencia mineralógica la resurrección del sistema primitivo de Werner, adaptando á él los descubrimientos realizados hasta algunos años después de promediado el siglo presente; pero el método á que nos referimos está hecho después de un examen crítico minucioso y de razonada discusión de las anteriores clasificaciones. En él se dividen primero los mine-

rales en dos grandes agrupaciones: la de los *minerales orgánicos*, en la cual, además de la melita, compréndense las resinas, betunes, carbones y substancias análogas, y la de los *minerales inorgánicos*, los cuales pueden dividirse, á su vez, en cuatro clases, que son: *gases*, *hálidos*, caracterizados por ser minerales líquidos á la temperatura ordinaria, y, á más de líquidos, sápidos; *piedras*, que constituyen el orden de los haloideos y el de las piedras propiamente dichas; y *metales*, con tantos géneros como metales mineralizados existen en la naturaleza.

h. Clasificación de Des Cloizeaux. – Conforme el método de Leymerie tiene su fundamento en el de Werner, puede decirse que el de Des Cloizeaux deriva de los primeros principios de la clasificación de Berzelius, y como ella tiene por base los caracteres químicos de los minerales cuyas especies se agrupan en las siguientes cuarenta familias, cuyos nombres indican ya cómo obedecen en su formación al elemento químico generador ó dominante en ellas, y son: *hidrogénidos, silícidos, bóridos, carbónidos, titánidos, tantálidos, nióbidos, volfránidos, molíbdidos, vanádidos, telúridos, antimónidos, arsénidos, fosfóridos, nítridos, cálcidos, sulfúridos, iódidos, brómidos, clóridos, fluóridos, magnésidos, alumínidos, arsénidos, mangánidos, férridos, nicólidos, cobáltidos, zíncidos, estánnidos, plúmbidos, bismútidos, cúpridos, mercúridos, argéntidos, paládidos, irídidos, platínidos, ósmidos* y *áuridos*. Para la numerosa clase de los silicatos adóptase en la clasificación que examinamos el orden establecido por Adam en su *Tableau Minéralogique* en esta forma: *silicatos anhidros é hidratados de los sesquióxidos; silicatos anhidros é hidratados de los protóxidos; silicatos anhidros é hidratados de sesquióxidos y protóxidos unidos*, y *silicatos en cuya constitución entran elementos electronegativos, tales como el cloro, el fluor, el azufre y algunos otros.* Debe advertirse que en cada clase de silicatos es costumbre estudiar, á modo de apéndice, los productos resultantes de alteraciones y mezclas, y aun de cuantas reacciones modifiquen de alguna manera el modo de ser de los minerales, originándose en sus metamorfosis nuevas especies, á veces más interesantes que aquellas de que proceden y consideramos primitivas.

i. Clasificación de Zirkel. – Puede verse adoptada en la clásica obra de Naumann, edición de 1877, y en ella aparecen los minerales divididos en seis grandes clases, cuyos límites y demarcaciones se han pretendido establecer de manera definitiva y clara, á saber: *elementos simples; sulfuros* y compuestos metálicos análogos á ellos en cuanto á su composición y estructura química; *óxidos* de todas las clases conocidas; *sales haloideas; oxisales*, ó sea compuestos salinos que contienen oxígeno entre sus elementos; y *compuestos orgánicos*, en cuya clase se consideran los que tienen naturaleza de tales y los que están reconocidos como productos de descomposición ó metamorfosis de las substancias orgánicas. De las seis clases, es la quinta la que comprende mayor número de especies, y en ella cuéntanse agrupadas 14 familias, contándose la de los silicatos, tan numerosa y dilatada que basta para constituir por sí sola un orden dentro del método mineralógico mejor establecido: el segundo término, á que los silicatos aparecen relegados en la clasificación de Zirkel, haciendo caso omiso de su importancia desde el doble punto de vista mineralógico y petrográfico, es acaso su principal deficiencia, aunque pudiera objetársele poca claridad en la indicación de las combinaciones naturales que por analogía con los sulfuros entran en la segunda clase, puesto que los cuerpos más análogos á los sulfuros son los óxidos, que constituyen la tercera.

j. Método de Dana. – Es esencialmente químico, y está fundado en la constitución de los minerales. Tal como aparece en su excelente *Manual of mineralogy*, en la edición de Londres, que data de 1863, divídense los minerales en siete clases, en la forma que á continuación se pone:

1.ª *Gases*, incluyendo en ella los que contienen nitrógeno ó hidrógeno.
2.ª *Agua.*
3.ª *Carbono y compuestos de carbono.*
4.ª *Azufre y sulfuros.*
5.ª *Minerales haloideos*, compuestos de álcalis y tierras solubles en los ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico y otros, así como también en el agua, y los compuestos de los mismos metales y el fluor ó el cloro. Comprende las sales amoniacales, potásicas, sódicas, báricas, estróncicas, cálcicas, magnésicas y alumínicas.
6.ª *Minerales terrosos*, que son los compuestos de sílice y alúmina con los álcalis y tierras. Comprende: sílice, cal, magnesia, alúmina, glucina, zircona y torina.
7.ª *Metales y óxidos metálicos*, excluyendo de ellos los compuestos de los metales alcalinos y terrosos. Abraza dos grupos: el de los *metales fácilmente oxidables*, cerio, itrio, titano, tántalo, molibdeno, volfrán, vanadio, teluro, bismuto, antimonio, arsénico, urano, hierro, manganeso, cromo, níquel, cobalto, zinc, cadmio, plomo, mercurio y cobre, y el de los *metales nobles*, platino, iridio, paladio, oro y plata.

En el mismo libro, y edición correspondiente á 1875, ya aparecen las cosas dispuestas en forma algo diferente, porque los adelantos de las clasificaciones químicas y los progresos realizados por la teoría atómica establecieron el sistema serial, ó sea la agrupación de los elementos ó cuerpos simples en series naturales. Sirvióse Dana de ello para establecer seis grandes agrupaciones de los minerales, de las cuales abraza la primera los metales nativos; caracterízanse las cuatro siguientes por las series á que pertenecen los elementos más electronegativos que en la constitución de los minerales entran, y aparecen agrupadas en la última todos aquellos cuyo origen es orgánico ó que proceden de metamorfosis orgánicas definidas.

l. Método ó sistema petrográfico de Lapparent. – Trátase en realidad de una clasificación esencialmente geológica, cuyos fundamentos reposan en la doctrina más corriente establecida á propósito de la manera de constituirse las rocas y los minerales, á los cuales considera meros elementos de aquéllas. Vamos á dar una idea del sistema tal como aparece expuesto en la edición de 1884 del *Curso de Mineralogía* de su autor. Sentado como probable que en su origen ha debido ser la Tierra un conjunto de forma esférica, compuesto de materiales líquidos colocados en el orden de sus densidades, claro está que de su progresivo enfriamiento hubo de originarse una suerte de corteza externa resultante de la unión de los dos elementos más refractarios, sílice y alúmina, con los óxidos de los metales más ligeros; primero debieron flotar en la masa líquida grandes trozos sólidos, como flota la escoria en la fundición, hasta que, unidos, constituyeron la corteza sólida, verdadero tabique cuyo objeto fué separar del núcleo metálico una atmósfera en la cual debían contenerse al estado de vapor todas las substancias capaces de tornarse gases á aquella tan elevada temperatura. Llama Lapparent *minerales de escorificación* al grupo de minerales así constituído, que todos contienen sílice y forman el fondo principal de la primitiva corteza de la Tierra. Disminuyendo de una manera gradual la temperatura, siguióse á este fenómeno la condensación de los elementos volatilizados, que constituían la atmósfera ha un momento nombrada, primero en los océanos y luego mediante evaporación, precipitación ó descomposición química, cuando hubo para ello términos hábiles, y cuando no las aguas, que sin cesar circulaban por la corteza terrestre disolviendo diversos materiales, fuéronlos depositando en las hendeduras de los terrenos, reacciones todas que vienen á constituir el grupo de *minerales formados por precipitación química.*

En esta época de la vida del planeta acaeció que, atravesando las fisuras de su corteza, salían interiores emanaciones, impulsadas por diversos agentes mineralizadores, y que por virtud de muy complicados fenómenos depositaron en las paredes de las hendeduras elementos metálicos arrastrados del núcleo interno, constituyéndose de esta manera los *minerales procedentes de emanaciones.* Y cuando por consecuencia de la actividad orgánica, vegetal en primer término, parte del oxígeno, del carbono, del hidrógeno y del nitrógeno atmosférico, pudieron almacenarse en una ú otra forma en la corteza de la Tierra, produjéronse los *minerales de origen orgánico.* Al primer grupo, ó sea al de los minerales de escorificación, corresponden la casi totalidad de las rocas terrestres, ó sean el terreno primitivo y las rocas eruptivas, cuyos minerales llámanse *elementos de las rocas fundamentales* y corresponden al grupo que en la clasificación de Werner se designa con el nombre de piedras. Divídese el grupo en otros dos, constituídos por los *silicatos de las rocas ácidas*, clasificados en constitutivos y necesarios, y *silicatos de las rocas básicas* ó de *metamorfismo.* Al grupo de los minerales debidos á precipitación química corresponden los *elementos de capas minerales*, que son sales haloideas ú oxigenadas que se formaron á temperaturas moderadas, como la sal común, la fosforita ó el mármol, y en general las gangas que en los filones metálicos tienen el aspecto de piedras; su clasificación hállase basada en los caracteres químicos, y primero colócanse los óxidos no metálicos, luego diversas sales oxigenadas, como los aluminatos, los carbonatos y sulfatos, y al último los fluoruros y cloruros de los metales alcalinos y alcalinotérreos. En la clase de los minerales procedentes de emanaciones, incluye Lapparent todos los *minerales metálicos*, y llama *mineralizadores* á aquellos cuerpos á cuya intervención en las combinaciones débese la formación de los minerales metálicos; tales son el azufre, el arsénico ó el antimonio, excluyendo al oxígeno; á seguida de estos elementos clasifica los minerales atendiendo al metal que contienen, y enuméralos empezando por el metal nativo, luego los sulfuros y compuestos análogos, continúan los óxidos, á la continua derivados de los anteriores, y se termina el estudio describiendo las sales haloideas. Corresponden á los minerales de origen orgánico primero los carbones fósiles é inmediatamente los hidrocarburos, las combinaciones que contienen algo de oxígeno, y en último término las sales orgánicas. Tal es, en sus principales y más generales líneas, el sistema de Lapparent, cuyo ingenioso método no constituye una clasificación mineralógica propiamente dicha, porque no da á los minerales otro carácter ni más individualidad que la correspondiente á elemento constitutivo de las rocas, criterio que aplica á la continua en el estudio de las especies. Al mismo autor no se le ocultan los inconvenientes de separar especies muy semejantes: pero al lado de esto respeta hasta cierto punto las llamadas asociaciones naturales, y sobre todo hace ver el papel que cada especie mineralógica ha tenido en la formación de la corteza terrestre, y en esto reside principalmente la excelencia de un trabajo cuyo carácter es casi solo petrográfico.

m. Método natural de Tschermak. – En punto á clasificaciones mineralógicas, es sin duda alguna la que más se acerca á los principios naturales, y aquella cuyos fundamentos reposan en la consideración del mayor número posible de analogías. Su punto de partida es la clasificación serial ó serie periódica de los elementos químicos, cuyas analogías han sido puestas en claro por Chancoutois, Mendeleeff y Mayer, y divide los minerales en las nueve clases siguientes: *elementos*, formada por los metaloides y metales nativos, y se divide en *metaloides, metales agrios* y *metales pesados; lampritas* ó combinaciones de las clases quinta y sexta de Mendeleeff (véase su clasificación en el artículo METALES), excepto el oxígeno, con los metales; son sulfuros, arseniuros, sulfosales y compuestos análogos; comprende: *pirita*, tipo la de hierro; *brillantes*, á cuyo grupo sirve de ejemplo la galena; *fotilitos*, sulfosales al igual del cobre gris; y *blendas*, semejantes al sulfuro de zinc natural. *Oxidos* anhidros é hidratados y compuestos afines. Subdivídese la clase en *hidritas* (agua ó hielo), *leucóxidos*, como el cuarzo ó el corundo, *estilbóxidos*, de los que son ejemplos el rutilo y la casiterita: *ocres*, como el de antimonio; y *menas*, semejantes á la ematites. *Espinela tipo* ó combinaciones á manera de sales derivadas de la tercera sección en la serie periódica: abraza los *aluminatos*, representados en el rubí espinela, y los *boratos* en la boracita. *Sílice tipo*, en donde se incluyen los *carbonatos* como la calcita, los *silicidos* ó silicatos duros del tipo del olivino, y los *hidrosilicatos*, á ejemplo de la mica, y las *titanolitas*, entre las cuales se cuenta la titanita. *Nitro tipo*, subdividido en *tantalitas*, de la que es tipo la tantalita; *farmacolitas*, como la mimetesa; *fosfatos*, como la vivianita; y *nitratos*, como el nitro llamado cálcico. *Yeso tipo*, que abarca: *sulfatos*, al igual de la baritina; *cromatos*, entre ellos la crocoíta; y *volframatos*, como la wulfenita. *Halites*, donde se incluyen los minerales semejantes al cloruro de plata; los *halates*, análogos á la sal gema; y las *fluoridas*, á que sirve de tipo la fluorina. *Antrácidos*, ó compuestos de carbono é hidrógeno con ó sin

oxígeno, subdividido en *sales carbonosas*, de las que se ha descrito en este DICCIONARIO la melita; *resinas*, cuyo mejor representante es el ámbar; *carbones*, como la hulla; y *betunes*, de ordinario producidos por la mezcla de muchos hidrocarburos, y entre los cuales se estudian desde muy antiguo el asfalto y el aceite mineral ó aceite de piedras.

n. Clasificación ó sistema artificial de Naumann. – Contrasta de manera notable con el sistema natural de Tschermak, fundado en meras relaciones naturales y en el conjunto de los caracteres mineralógicos y químicos, sin dar preferencia á ninguno de ellos, á no ser en el caso que determina la individualidad del compuesto. En otro lugar queda dicho que la clasificación de Naumann, última que hemos de tratar en el presente estudio de las clasificaciones mineralógicas, representa algo como intentos de conciliar las tendencias de los que, siguiendo á Werner y á Mohs, sólo atendían á los caracteres exteriores, con los principios de los que, profesando la doctrina de Berzelius, todo lo hacían derivar de la composición química de los minerales, y en este sentido de unir pareceres funda las divisiones de los grupos ó clases en el carácter de la forma de una parte, atendiendo á si las especies son amorfas ó cristalizadas, y de otra á la cualidad química de si son anhidras ó hidratadas. Quince clases nada menos establece Naumann en la forma siguiente: *óxidos metaloideos*, que pueden ser neutros como el agua ó ácidos hidratados y anhidros; *tierras* y *compuestos análogos*, constituyendo la clase óxidos, cloruros y fluoruros de los metales ligeros; son por punto general substancias incoloras y constituyen las piedras y las sales; *haloideos*, ó cuerpos que jamás tienen aspecto metálico y sí salino; son de ordinario oxisales con radicales no metálicos, y de ellas se exceptúan los silicatos y aluminatos; *calcitos*, que tampoco tienen aspecto metálico y hállanse constituídos por radicales de metales, que forman oxisales, excepción hecha de los silicatos y aluminatos, y compuestos de los ácidos titánico, tantálico y nióbico. Casi todos los cuerpos del grupo son pesados: *geolitos*, fórmanlos componentes terrosos y comprende los silicatos y aluminatos de bases terrosas: *confoterolitos* ó silicatos y aluminatos, cuyas bases son álcalis, tierras ó metales; *metalolitos*, silicatos y aluminatos á base de óxidos de metales pesados; *tantalitoides*, minerales de aspecto salino y casi metálico, tantalatos, niobatos y titanatos de composición complicada; *óxidos metálicos y compuestos análogos*, que son cloruros, fluoruros y demás sales de metales pesados, sin aspecto salino; *metales*, comprendiendo los nativos y algunos de sus compuestos; *galenoides ó brillantes*, sulfuros, seleniuros y telururos de aspecto metálico, grises ó negros, blandos ó maleables, y pocas veces quebradizos; *piritas*, que son sulfuros, arseniuros y antimoniuros, amarillos, rojos ó blancos, agrios y duros; *cinabritos ó blendas*, sulfuros blandos de aspecto poco metálico; *metaloides*, entre los cuales se incluyen el azufre, el diamante y el grafito; y *antrácidos*, ó sean los compuestos carbonosos de origen vegetal, y algunas sales orgánicas y diversos compuestos hidrocarbonados. Tal ha sido el artificio ideado por Naumann, con arreglo al cual ha hecho las descripciones en su clásico libro, que goza justa y merecida fama; nada es natural en esta clasificación, y puede decirse que la característica de cada clase se subordina, á lo menos en muchos casos, al aspecto exterior y á cualidades tan variables y poco seguras como la dureza, el color y la maleabilidad.

MINERALÓGICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Mineralogía.

> ... sus piedras (las del Instituto) pertenecen al estudio de la naturaleza y al gabinete MINERALÓGICO.
>
> JOVELLANOS.

MINERALOGISTA: m. El versado en Mineralogía.

> Cuando mis paisanos tengan matemáticos, físicos, químicos, MINERALOGISTAS y dibujantes,... entonces tendrán fábricas y artefactos.
>
> JOVELLANOS.

MINERÍA: f. Arte de laborear las minas.

MINERÍA: Conjunto de los individuos que se dedican á este trabajo.

– MINERÍA: El de los facultativos que forman cuerpo para entender en cuanto concierne al mismo.

– MINERÍA: *Indust.* y *Tec.* Conjunto de operaciones que se practican para el beneficio de los criaderos metálicos; y tomada la palabra en más general y científico sentido, se aplica á aquella colección de leyes, reglas y principios que informan las operaciones mineras y los trabajos de las minas, y esto no sólo en cuanto tienen de mecánicas y físicas, sino también en lo referente á la práctica de excavaciones, galerías y demás trabajos auxiliares y necesarios en la explotación de las minas. También á esa misma explotación se le llama minería, aunque de manera harto impropia.

El estudio de la Minería comprende varias y muy importantes cuestiones, las más de ellas complicadas, que requieren detalles y pormenores, aquí fuera de lugar. Ha de estudiarse en primer término su historia, á fin de conocer cómo desde los tiempos más remotos supo el hombre utilizar, primero los minerales nativos más á su alcance, y luego explotar los minerales metálicos, extrayendo de ellos, por muy diferentes medios, los metales útiles; de qué suerte se investigaron en lo antiguo las minas, cómo se practicaron los trabajos, y por cuáles medios se han preparado los minerales para reducirlos valiéndose del fuego, método que lo mismo emplearon egipcios y caldeos que los pueblos del Norte de Europa, y que vieron los españoles puesto en práctica por los indios americanos en los riquísimos criaderos de plata del Potosí. Sigue al estudio histórico de los métodos de la Minería el conocimiento de los principios que los rigen y el de las operaciones que se practican en el beneficio de los criaderos metálicos, asunto que en otros artículos dejamos tratado (V. MINA y MINERALOGÍA). Luego corresponde tratar de las legislaciones mineras en todos los países, con las vicisitudes que en cada uno han experimentado hasta llegar al estado presente. Continúa la estadística minera, base segura para el cálculo de la producción mineral del mundo y del beneficio de los metales, y es complemento suyo el estudio de la distribución de las minas en todo el globo. Y, por último, la bibliografía minera debe completar el estudio de la Minería en todos sus aspectos. Explicadas ó relatadas en sus líneas generales la explotación de minas y la metalurgia, que es la extracción de los metales de las substancias minerales que los contienen, y dejando para la metalurgia especial de cada uno de los metales útiles lo que á sus minas pueda importar desde el punto de vista de la estadística de la producción, nos limitaremos aquí á la parte histórica general de la Minería, ya que los principios de la ciencia van explicados en otros artículos.

La definición que se da de la Minería, entendiendo por ella el laboreo completo de las minas, es de ordinario la siguiente, muy admitida por todo el mundo. Conjunto de principios científicos que radican en las Matemáticas, la Mecánica, la Mineralogía, la Física, la Geología y la Química, unidos á reglas prácticas y empíricas cuya eficacia está asegurada por larga y consuetudinaria experiencia, que rigen las artes de excavar la tierra con el fin de hallar, extraer y preparar los minerales útiles que encierra en su seno. Claro está que, habiendo necesitado el hombre los metales mucho antes de que tales principios hayan llegado á establecerse, la minería que pudiéramos llamar instintiva ya tenía sus métodos para buscar metales. Las edades llamadas en la protohistoria del Cobre, del Bronce y del Hierro, de las cuales se han encontrado curiosísimos objetos labrados con estos metales, así lo demuestran de manera cumplida, y ya en el período llamado histórico, en el comienzo de las civilizaciones, se observan vestigios de minería en las explotaciones del oro y aun de la plata; pero en la Edad Antigua los pueblos más adelantados en el arte de la Minería fueron el Egipto y la Asiria, de quienes aprendieron su arte los fenicios para transmitirlo á los griegos y romanos. Los egipcios conocieron el método de extraer el oro por amalgamación, y como eran notables alquimistas diéronse al estudio de los metales, y atestiguan sus trabajos las grandes explotaciones mineras de Tebas, que datan de tres mil años antes de nuestra era, y el gran desarrollo de la industria de los metales en la dinastía de los Tolemeos. Las minas de cobre de Armenia, en la cuenca superior del Tigris, eran explotadas por los caldeos, á quienes se debe el descubrimiento de muchos metales, entre ellos el antimonio. El plomo y la plata ya eran conocidos de los hebreos, porque los mencionan en sus libros Moisés y Job; los fenicios fueron grandes mineros y fundidores, y aprovechaban los minerales del Mediodía de España; etruscos y romanos, hábiles en el arte de explotar minas, hasta guerrearon por ellas, y bien sabido es que la segunda guerra púnica entre romanos y cartagineses tuvo como una de sus causas la plata española, cuya explotación inaugura en cierto modo la historia de la Minería en nuestrs país, donde siempre tuvo magnífico desarrollo, aunque en la época de la Edad Media aparece tan decadente que sólo algunas minas de Andalucía son explotadas, mientras que en los siglos VII, VIII, X y XI se benefician los minerales del resto de Europa; primero los criaderos de Hungría y el Hartz, después los plomos y platas de Suecia, más tarde las minas de carbón de Inglaterra y las de sal gema de Salzburgo, y ya al entrar el siglo XII manifiéstase gran actividad y hay restos de extensas explotaciones de filones cobrizos, argentíferos, de plomo, de hierro y de otros metales. Llegado el siglo XIV, la invención de la pólvora y sus aplicaciones á la industria minera dilatan más y más sus horizontes.

En España, pasados que fueron los tiempos de la Reconquista, y cuando las civilizaciones árabe y española se fundieron, comienza el verdadero renacimiento de la Minería en pleno siglo XIII, y reinando el sabio Alfonso X. Don Juan I, en las Cortes de Bribiesca, concedió la libre explotación de las minas á todos los españoles, y no sólo en sus tierras, sino también en las colindantes, ley muy adelantada y progresiva, y que cayó por desgracia en desuso cediendo ante privilegios absurdos. Pero aquí había una tradición minera: los grandes trabajos de los romanos no cayeron en terreno estéril; conservados por los naturales, que de ello se aprovecharon para sacar de la tierra la plata, el plomo, el cobre, el estaño, el hierro y el oro de las cuencas de los ríos, perfeccionáronlos los árabes, gentes muy peritas en achaques de Minería y piedras, á cuyas artes tampoco fueron ajenos los judíos españoles; y cuando se descubrió América, nadie tuvo que enseñar á nuestros mineros cómo habían de aprovecharse de las riquezas naturales de aquel privilegiado suelo. Así, mientras en España se trabajaba en las antiguas minas de Almadén, y se beneficiaban los ricos criaderos de plata de Guadalcanal, en América adquiría grandes prosélitos el método de amalgamación en frío para extraer la plata, allá llevado por los españoles, que en Nueva España y en el reino del Perú tanto trabajaron hasta dar con el mercurio que habían menester. De esta gloriosa época de la minería española son los preciosos trabajos de Medina, los ingeniosos métodos de los hermanos Corzo y el por tantos títulos famoso libro del celebre clérigo Alvaro Alonso Barba, quizá el primer tratado de beneficio de minas que con criterio verdaderamente científico se publicó en la Edad Moderna; de todo ello dase razón en otra parte (V. PLATA). Aquellos grandes progresos, que hacían esperar otros todavía mayores, se detuvieron cuando se estableció, anejo á la libertad de excavar la tierra buscando minas, el oneroso impuesto de las tres cuartas partes, y hasta de las cuatro quintas, del beneficio obtenido en favor del Estado; y debido á esto y á nuestras disensiones la Minería fué decayendo, y del esplendor de antes sólo quedaba en el pasado siglo la Escuela de Méjico, donde tanto renombre adquirieron los ingenieros españoles D. Fausto Elhuyar, descubridor del volfrán, y D. Andrés del Río, que halló el vanadio. Es el primero, si no autor, á lo menos inspirador de la ley de Minas que data de 1825, y á la cual debemos importantísimos adelantos, por de pronto el nuevo conocimiento de la industria metalúrgica española, que hubo de progresar bastante con la creación de la Escuela de Minas que data de 1836, y las prácticas de Almadén y Oviedo. Con esto se volvió al trabajo de las minas de plomo en Almería y Murcia, aprovechando de paso los antiguos escoriales; en 1844 el descubrimiento de los criaderos de plata de Hiendelaencina aceleró el progreso, y comenzaron los grandes trabajos de explotación de las minas de Santander, renaciendo el de los plomos de Linares y los de manganeso y cobre en Huelva. Al propio tiempo, y merced al impul-

so que durante el reinado de Carlos III recibieran, se ven ya en grande las explotaciones de los hierros de Asturias y Vizcaya, que constituyen ahora una magnífica explotación minera á la altura de las más adelantadas. Tal ha sido, diseñado de una manera muy sucinta, el desarrollo de la Minería en España, cuyo subsuelo es rico en vetas metálicas, y que se ha explotado siguiendo aquellas antiquísimas tradiciones que aquí dejaron fenicios, griegos, romanos y árabes, y que los españoles engrandecieron llevando á América sus invenciones para el beneficio de los ricos minerales de aquella hermosa tierra.

MINERO, RA: adj. Perteneciente á la Minería.

– MINERO: m. El que trabaja en las minas.

> ...que los MINEROS no fuesen á la parte del oro que se sacase, sino que se les diese jornal cierto.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> ...si bien no conocía aquel volcán determinado, ni las olas que inundaron la montaña, ni á los MINEROS, ni á los moradores, no obstante todos estos objetos me eran conocidos en general, etc.
>
> BALMES.

– MINERO: El que las beneficia por su cuenta ó especula en ellas.

> ... amenazaban lanzarse sobre la tierra de promisión para poblarla de pretendientes y cesantes, de agiotistas y MINEROS, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– MINERO: MINA; el mineral en su criadero, aunque no se hayan hecho labores para extraerlo.

> ... en el tiempo de su gobierno y por su mandado se buscaron y hallaron MINEROS de oro y plata.
>
> MARIANA.

> ... la ley dice MINEROS *de oro y plata, y de azogue y de estaño*, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MINERO: MINA; excavación que se hace por pozos, galerías y socavones, ó á cielo abierto, para extraer el mineral.

– MINERO: fig. Origen, principio ó nacimiento de una cosa.

> De aquí me cobró Ulises odio fiero,
> Este fué de mi mal primer MINERO.
>
> GREGORIO HERNÁNDEZ.

MINEROGENÉTICO, CA: adj. *Geol.* Se aplica á los diversos agentes que actúan en la transformación de los minerales y de las rocas; son en gran número, y su acción es tan varia y combinada que su resultado, sumamente complejo, origina diversos compuestos mineralógicos que pueden considerarse como puntos de unión entre las distintas especies mineralógicas. El agua, por su facultad disolvente y por la gran abundancia con que existe en nuestro planeta, es uno de los agentes evolutivos de más importancia en el mundo mineral; su poder disolvente le favorecen tres condiciones distintas, que pueden considerarse como factores principales: la temperatura, la presión y la cantidad. Como ejemplo clásico, citado generalmente en las obras de Geología para demostrar el poder disolvente del agua y la acción de este elemento en la producción de minerales, deben mencionarse las experiencias de Daubrée en las fuentes termales de *Bourbonne-les-Bain*. El agua que estas fuentes arrojan llega á la temperatura de 68°, y en su análisis se ha hallado cloruros y sulfatos de potasio, sodio, calcio y magnesio, bromuros, carbonatos de cal y de hierro, señales de manganeso, arsénico, iodo, boro, cobre, estronciana, cesio, rubidio, amoníaco y ácido sulfhídrico; estas aguas, obrando sobre algunas capas del terreno que encerraban restos de la época romana, como monedas, objetos de bronce y oro, maderas, semillas, etc., durante un tiempo relativamente corto, han llegado á originar por su acción 24 especies minerales cristalizadas, descritas por Daubrée, como minerales de cobre, hierro, estaño, plomo, calcio, etc. El agua, que tan abundante se halla en nuestro planeta, que por filtración baja á las capas más profundas, adquiriendo en ellas elevadas temperaturas y aumentando su poder disolvente, es, por tanto, un elemento de grandísima importancia como productor de transformaciones químicas en las especies minerales.

Otro elemento minerogenético de gran importancia es la acción producida por las erupciones volcánicas; como ejemplo basta citar que antes de 1820 se habían hallado ya en el Vesubio y sus inmediaciones 82 especies minerales de las 380 que Haüy describe en su *Mineralogía*. Las *fumarolas*, las lavas, los diversos gases y emanaciones volcánicas, obrando sobre las rocas contiguas, transforman los minerales, originando así nuevos compuestos químicos, contribuyendo á esta producción la atmósfera, que en todos los casos debe considerarse como agente de transformación de gran importancia, y cuya acción varía según la temperatura, humedad, etc.

Debe también mencionarse como agente modificador de las especies minerales, y productor de nuevos compuestos, la acción de los seres orgánicos; entre los originados por ellos están comprendidas muchas calizas, fosfatos de cal, hullas, lignito, etc.

MINEROMEDICINAL: adj. V. AGUA MINEROMEDICINAL.

MINERVA (del lat. *minĕrva*): f. La mente, la inteligencia que se supone residir en la cabeza, de la cual, según la fábula, nació armada MINERVA, diosa de la sabiduría. U. sólo en la locución DE PROPIA MINERVA, de propia invención, y en alguna frase latina.

– MINERVA: *Astron.* Asteroide núm. 93, descubierto por el astrónomo norte-americano Watson en el Observatorio de Ann Arbor (Estados Unidos) el día 24 de agosto de 1867. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 11.ª magnitud; efectúa su revolución alrededor del Sol en 4 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 8° 35′.

– MINERVA: *Cir.* Aparato ortopédico que se emplea con frecuencia en el tratamiento del torticolis, bien para enderezar el cuello y la cabeza sin necesidad de operación, bien para mantener el enderezamiento obtenido por la tenotomía.

Los doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano (*Elementos del arte de los apósitos*) llaman minervas á los aparatos destinados á sostener la cabeza, principalmente por medio de una varilla metálica, paralela á la columna vertebral, y que toma su punto de apoyo en el tronco.

Una de las más antiguas es la *minerva de Delacroix*, compuesta de una lámina dorsal, una varilla metálica, dos correas, un vendaje cruciforme y un cinturón. La *lámina dorsal* tiene por debajo cuatro dedos de ancho, y por arriba presenta una expansión de 10 pulgadas de latitud y 5 de altura, en cuyos ángulos se colocan cuatro botones para dar inserción á las correas. Su cara interna está cubierta de algodón y forrada de gamuza, y la externa lleva interiormente una especie de presilla que da paso al cinturón. Dos pulgadas por debajo del borde superior está articulado, por medio de un clavo de doble cabeza, con la flecha de un arco convenientemente dispuesto. La *varilla metálica* está encorvada hacia delante, de modo que por todos sus puntos viene á quedar á bastante distancia de la superficie del cuerpo; en su extremidad superior presenta una hendedura elíptica y varios botones, donde terminan las cintas que unen esta pieza con el vendaje cruciforme. La extremidad inferior encaja en la hendedura de la flecha. Las *correas* están acolchadas y abrazan los hombros, terminando en los botones de la expansión de la lámina dorsal. El *cinturón* se sostiene á beneficio de una hebilla. El *vendaje cruciforme* consta de dos correas de piel suave, una horizontal y otra vertical; la primera tiene en su parte superior una asa que atraviesa por las sienes y el vértice de la cabeza, y de cuya parte media nace un rama que va á fijarse en el circular sobre la nuca; la correa vertical lleva en su centro una bolita para recibir la barba, y termina por sus extremos en dos hebillas, que ofrece la horizontal sobre las sienes.

Es fácil aplicar este aparato: colocado el vendaje cruciforme, se une con varias cintas la correa que atraviesa por el vértice de la cabeza con la extremidad superior de la varilla metálica, y se adapta la lámina dorsal, sujetándola con el cinturón y las correas.

Bouvier modificó el aparato de Delacroix simplificándolo bastante. Consta la *minerva de Bouvier* de tres partes esenciales: el *cinturón*, la *corona* y la *espiga*. El cinturón, sujeto de un modo sólido alrededor de la pelvis, sirve de base al aparato. La corona, destinada á abrazar la cabeza, está formada por un segmento de círculo metálico, que una correa completa por delante; se adapta con exactitud á la circunferencia de la cabeza, que sujeta además por medio de prolongaciones aplicadas á la apófisis mastoides, y delante de la oreja del lado opuesto á la contractura, impidiéndola descender una correa que pasa sobre el vértice de la cabeza y limitando su ascensión una mentonera. En la *espiga* es donde reside toda la potencia del aparato. Presenta tres divisiones principales: una es la parte inferior, provista de un tornillo sin fin, que permite inclinar la cabeza de derecha á izquierda y de izquierda á derecha; la segunda ó media está dispuesta de suerte que hace posible la flexión ó la tensión directa, y la tercera, bastante próxima á la corona, está construída de modo que facilite el movimiento de rotación en todas direcciones. Una corredera permite alargar la espiga y sirve para ejercer sobre la cabeza un esfuerzo mayor ó menor, de abajo arriba. Finalmente, una charnela, situada cerca de esta corredera, deja en libertad al enfermo para que pueda inclinar la cabeza hacia atrás, pero no doblarla hacia delante.

La *minerva de Charrière*, análoga á las ante-

Minerva de Charrière

riores, es más ligera y menos complicada. Sobre un cinturón acolchado se eleva una chapa de metal, forrada de cuero, la cual se adapta al dorso, sujetándola con unas correas alrededor de los hombros; sobre ella se articula la varilla cefálica. Tiene ésta hacia arriba un círculo incompleto, que por delante se cierra con unas correas cruzadas sobre la frente, y que después se llevan al occipucio, de cuyo círculo pende la mentonera que, por las correas terminales, va también á fijarse por arriba en uno de los botones que presenta la varilla cefálica. Tres articulaciones de esta varilla en su porción terminal la permiten: 1.°, inclinar y fijar la cabeza lateralmente; 2.°, dejar libre su elevación, limitando, sin embargo, su inclinación hacia delante; 3.°, finalmente, corregir las desviaciones según la circunferencia.

Por último, la *minerva de Drutel y Blanc* consta de una especie de media coraza metálica, que se sujeta al cuerpo por medio de un cinturón y unas correas alrededor de los hombros. La varilla metálica nace de su parte posterior y tiene al nivel del cuello el mecanismo necesario para ejecutar la extensión y flexión de la cabeza de delante atrás por una parte, y su inclinación lateral por otra.

– MINERVA: *Mit.* Diosa romana identificada á la Atenea griega (V. ATENEA). El nombre de *Minerva* ó *Menerva*, en etrusco *Menerfa* y *Menfa*, viene, según nos enseña Preller, de la raíz *men*, en sánscrito *madas*, de la cual se derivan también las voces *mens*, *memini*, *μένος*, etc. Minerva era una divinidad de la inteligencia, del pensamiento y de la invención. Ya los sabinos le rendían culto; los etruscos la veneraron como diosa de las alturas y de todas las invenciones. Este culto se modificó más tarde bajo la influencia griega. Entonces se difundió en Roma el concepto de la Minerva belicosa y terrible, de la Palas griega, y con ésta aquellas otras ideas más pacíficas que dominaron y acabaron por absorber á las demás inherentes á la diosa.

Los santuarios más antiguos de Minerva estaban en las alturas, en el Capitolio, en el Aventino y en el Celio. En el Capitolio aparecía su imagen junto á la de Júpiter, y entre ambas, hincado en el muro, el clavo que servía para contar los años, por ser Minerva la inventora de los números. El culto que se le rendía en el Aventino demuestra la relación que la diosa guardaba con la fiesta de las Quincuatrías, de la que era protectora. Por la misma razón los escribas y los histriones, es decir, los autores y los actores de los dramas á la griega, se ponían bajo la protección de la Minerva del Aventino, y en un local que había en la colina celebraba sus asambleas la corporación. En el Celio se adoraba á la Minerva Capta ó Capita, nombre que parece derivarse de *caput*, y que expresa la naturaleza intelectual del concepto de la diosa.

Los meses consagrados á Minerva eran marzo y junio, los mismos que presidía Juno. A Minerva se invocaba el quinto día después de los *idus*, que se llamaba quincuatrías, 19 de marzo y 19 de abril. En general, el número 5 era el de Mi-

Minerva

nerva y el 19 de marzo pasaba por ser el aniversario de su nacimiento. Perdida con el tiempo la primitiva significación de la voz *quincuatrías*, se dió á la fiesta una duración de cinco días, del 19 al 23 de marzo. El programa de estas fiestas, según Ovidio, era el siguiente: el día primero se celebraba una fiesta pacífica; los cuatro restantes estaban destinados á combates de gladiadores; pero esta organización databa, sin duda, del reinado de Augusto. La fiesta primitiva sólo tenía carácter pacífico: era la fiesta del Arte y de la Ciencia en su más lata expresión. Así se comprende que en las escuelas, entre maestros y discípulos, las quincuatrías fuesen muy populares; eran ocasión de vacaciones, y los maestros cedían voluntariamente sus honorarios á la diosa. Doncellas y matronas honraban á Minerva como diosa de las artes domésticas. Para todo el mundo era un día solemne el de la fiesta á que nos referimos. Pintores y escultores, oradores y poetas, tintoreros, zapateros y carpinteros, para todos los que vivían de la inteligencia y del trabajo en sus relaciones con Minerva, era la fiesta un motivo de alegría. Las pequeñas quincuatrías de los *idus* de junio respondían á las grandes en sus principales caracteres; pero eran especialmente la fiesta de los flautistas, que con tal pretexto se emborrachaban. Se reunían los festejadores en el templo de Minerva, pero tenían derecho aquel día á un festín espléndido en el templo de Júpiter Capitolino. Había desorden en las tales fiestas, pero generalmente acababan bien. La corporación de los flautistas estaba muy considerada en Roma. Les pagaban bien y les colmaban de honores y de favores.

Como puede apreciarse, el culto tributado en Roma á Minerva difería bastante del que en Atenas se prestaba á Atenea. Sin embargo, el elemento griego influyó en este culto romano. Pompeyo, á su regreso de Oriente, fundó un santuario á Minerva, pero allí se prestó adoración más bien á la Atenea Nike. A la Atenea griega elevó Augusto el primer templo. Domiciano levantó otro á Minerva, á la que aluden los escritores de aquel tiempo. Minerva presidía á las deliberaciones del Senado, como personificación que era de la inteligencia. Bien conocida es la predilección que Domiciano tuvo por el culto de Minerva, el celo que puso en la lucida celebración de las quincuatrías al pie del monte Albano, y la institución que hizo de un colegio especial de funcionarios para ese fin. Dos templos levantó á la diosa: uno á Minerva Calcídica, no lejos de lo que hoy es iglesia de *Santa María sopra Minerva*, y otro en el *Forum Transitorium*, entre el *Forum Julium* y el *Forum Pacis*. Las ruinas de este último santuario se conservaron casi hasta el siglo XVI, y el muro de cerramiento aún subsiste en parte. Adriano fundó en Roma un *Atheneum*, establecimiento de instrucción bajo el patronato de Minerva. Cuando Gordiano restableció los juegos cíclicos griegos, que instituyera Nerón con el nombre de Neronia, los consagró á Minerva.

En cuanto á las imágenes de la Minerva romana, bastará decir que están tomadas de las imágenes de la Atenea griega. En Italia hubo, como en Grecia, un *Palladium*, que pasaba por ser el de Troya, y se suponía que Nantes, antepasado de Nantü, era quien le había recibido de manos de Diómedes. Dicha estatua sagrada se conservaba en el templo de Vesta con los venerandos objetos del culto, y fué salvado de un incendio por el *Pontifex Maximus L. Metellus*, á quien esta acción piadosa costó la vista, y ganó en cambio el honor inaudito de ir en coche al Senado. En tiempo de Cómodo hubo otro incendio en el santuario donde se guardaba la imagen misteriosa, que por esa circunstancia pudo mostrarse por primera vez á las miradas profanas. En las imágenes nunca perdió Minerva el carácter guerrero que, como hemos visto, también tuvo la diosa romana; tanto, que se le consagraba el botín de guerra. Aparece vestida con el *peplos*, su vestidura propia, égida ó peto con el mascarón de la gorgona, casco y lanza; es decir, con el traje y las armas característicos de la Atenea griega. Las imágenes de Minerva son frecuentes en las colecciones de bronces antiguos. Nuestro Museo Arqueológico Nacional, aparte de algunos bronces de Minerva que proceden del Mediodía de España, posee otra imagen de la diosa, en barro, procedente de Córdoba, de modelado bastante fino, que es interesante porque la muestra sentada en un trono.

MINERVA: f. En Madrid y otros puntos, procesión del Santísimo, que en las domínicas después del Corpus sale sucesivamente de cada parroquia. El origen de este nombre proviene de la congregación que, con el título del *Santísimo Cuerpo de Cristo*, aprobó Paulo III, para promover el culto exterior á Nuestro Señor Sacramentado, y se estableció en la iglesia parroquial de Santa María, *sobre* MINERVA, de Roma, así llamada porque ocupa el mismo sitio que el antiguo templo pagano de MINERVA.

MINERVINI (JULIO): *Biog.* Arqueólogo y escritor italiano. N. en Nápoles á 9 de agosto de 1819. Desde temprana edad cultivó con gran afición los estudios literarios, y especialmente la Filología latina y griega, como también la Arqueología. Estudió, sin embargo, primeramente las Matemáticas, y llegó á obtener la licenciatura en dichas ciencias; cursó despues la carrera de Derecho; también en ella ganó la licenciatura, y desde 1845 hasta 1850 ejerció la abogacía con honra para su nombre. No aceptó de los Borbones empleo alguno retribuído, y sólo se contó entre los individuos de la Comisión de Monumentos. Desde 1860 hasta 1864, tiempo en que ya su patria se había incorporado al reino de Italia, fué inspector del Museo Nacional. Ganó luego la cátedra de Literatura griega en la Universidad de Nápoles; pero no llegó á desempeñarla, por haberla renunciado, viendo que se le daba con el carácter de profesor extraordinario. Entonces, para satisfacerle, le nombraron profesor honorario de la misma Universidad. Rehusó la cátedra de Arqueología que en 1864 le ofrecieron; dimitió además todos los cargos que en aquel tiempo ejercía, pero en 1867 consintió en ser nombrado bibliotecario de la Universidad, empleo que aún poseía en 1880. Contaba apenas veinte años cuando se dió á conocer como arqueólogo, y contribuyó á la fundación de la Academia de Arqueología, Letras y Bellas Artes. Individuo ordinario ó correspondiente de muchas sociedades de su patria y extranjeras, figuró en el Congreso de la Sociedad de Historia Italiana; fué miembro de la comisión ordenadora de la Exposición Arqueológica de Caserta, para la que publicó una *Guía ilustrada;* presidió la Asociación Filodramática napolitana, y también la comisión promovedora de las escuelas gratuitas de arte representativa. Cuenta entre sus numerosos escritos los siguientes: *Meditaciones filosóficas* (Nápoles, 1837), publicadas por su autor á los dieciocho años de edad; *De methodo latinæ gramaticæ in aliquibus reformanda* (íd., 1838); *In quatuor Græca diplomata nunc primum edita adnotationes* (íd., 1840); *Ensayo de observaciones numismáticas* (íd., 1856); muchos trabajos insertos desde 1843 hasta 1848 en el *Boletín Arqueológico Napolitano*, cuya publicación continuó Minervini en 1853 con Garrucci, y sin ajena ayuda desde 1854 hasta 1864; otros estudios arqueológicos que vieron la luz en las *Actas de la Comisión Arqueológica de Caserta* y en varios diarios napolitanos, en otros de distintas ciudades de Italia y en algunas publicaciones extranjeras; las *Inscriptiones quæ in regio Museo Borbonico adservantur*, etc. Realizó tentativas á fin de popularizar en Italia los conocimientos arqueológicos, para lo que redactó varias obras, y descubrió algunos monumentos epigráficos y numismáticos. Estudió además con felices resultados los antiguos dialectos de Italia, especialmente el osco y mesapico, y publicó trabajos relativos á tan interesantes investigaciones. Dióse á conocer también como poeta, componiendo melodramas, tragedias, poesías líricas y sonetos con rima obligada, todo esto en su juventud; publicó sin nombre de autor algunas canciones *sentimentales* (1838), en las que imitó al Petrarca; escribió en 1848 poesías políticas, de las que sólo dió una á la imprenta; coleccionó otras en un volumen intitulado *Italia*, y en otras poesías cantó á *Cristo que libertó á la humanidad*, á Víctor Manuel (1848), etc. Cultivó finalmente el dialecto napolitano, escribiendo en prosa y verso, y tradujo todo el Evangelio de San Marcos.

MINERVINO MURGIE: *Geog.* C. del dist. de Barletta, Tierra de Bari, Italia, sit. á orillas de un afl. de la dra. del Ofanto; 15 000 habits. Murallas de la Edad Media.

MINERVOIS: *Geog.* País de la antigua Francia en las dióc. de Saint-Pons y de Narbona; hoy pertenece al dep. del Herault y al de Aude. Le dió nombre la aldea de Minerve, del dist. de Saint-Pons y dep. del Herault, importante por sus minas de lignito hoy, y en la Historia por varios sitios que sufrió, de los que el más nombrado es el de la época de los albigenses.

MINGAN: *Geog.* Archipiélago del condado de Saguenay, prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la parte del San Lorenzo comprendida entre la isla de Anticosti y la orilla del Labrador canadiense. ‖ Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Viene del Labrador y desagua en el Golfo de San Lorenzo, frente á la orilla de Anticosti, cerca del Archipiélago de Mingan. Su curso es de unos 200 kms.

MINGHETTI (MARCOS): *Biog.* Político y publicista italiano. N. en Bolonia en 1818. M. en 1886. Huérfano de padre siendo muy niño, su madre procuró darle la educación más esmerada aunque sin recibir el hijo ningún título académico. Luego viajó Marcos por Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, y al volver á Bolonia presentó á la Sociedad de Agricultura en 1846 un trabajo acerca de las reformas de las leyes inglesas y sobre los cereales. En él se mostró partidario de todas las libertades económicas. Llamado á Roma en 1847 como individuo de la Comisión de Hacienda, entró en el Ministerio laico en 1848, encargándose de la cartera de Trabajos Públicos. Empezó con ardor la reforma de la Administración, pero dimitió con todos sus compañeros de Gabinete al aparecer la encíclica de 29 de abril. Habiendo sido nombrado diputado para la Asamblea romana, no quiso aceptar el cargo y marchó a Lombardía, en donde Carlos Alberto le nombró capitán de Estado Mayor. Durante la campaña 1848 mereció la condecoración de la Orden de San Mauricio. Hecha la paz de Milán, Minghetti volvió á Bolonia y prosiguió sus trabajos científicos, interrumpidos únicamente por los viajes que hacía á Berlín, con cuyo motivo trabó relaciones íntimas con Cavour. En 1856 ayudó á éste en el Congreso de París en la redacción del memorándum que fué el principio de la revolucion italiana. Cavour le nombró secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, y en el último Gabinete de este político, en 1860, desempeñó Minghetti el de la Gobernación, que

conservó en tiempos de Ricasoli. Después de la caída de Rattazzi, en 1863, volvió al Ministerio, encargándose de la cartera de Hacienda, y habiendo salido del Gabinete fué nombrado en 1868 embajador en Londres. Posteriormente fué Ministro de Agricultura y de Hacienda en 1869 y 1874, hasta que en 1876 Depretis le sustituyó por haber presentado la dimisión del cargo de Ministro y de presidente del Consejo. Siguió figurando como diputado, y en 1883 se inclinó á la política de Depretis. En 1864 fué nombrado correspondiente del Instituto de Francia, y después del tratado de comercio entre Francia é Italia fué promovido á gran oficial de la Legión de Honor. Además de sus trabajos periodísticos, Minghetti publicó: *De la Economía pública y de su relación con la Moral y con el Derecho* (Bolonia, 1859); *Las mujeres italianas en las Bellas Artes en el siglo XV y XVI* (1877), y *La Iglesia y el Estado* (Milán, 1878). Ramón Valdeolivas tradujo, con el título de *Estado é Iglesia* (Madrid, 1873, en 4.°), esta obra al castellano; á la versión española acompaña un prólogo de Vicente Romero Girón.

MINGLANA: f. ant. MINGRANA.

MINGLANILLA: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregadas las aldeas de Contreras, Fuenseca y La Moraleja, p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 2625 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov., cerca de la de Valencia y del río Cabriel, en la carretera general de Madrid á Valencia. Cereales, vino, aceite, azafrán, cera y miel; telares de lienzo; ricas y famosas minas de sal, de las mejores de su clase, aun fuera de España, por su cantidad y calidad, perteneciente á la clase cristalina, que por su brillo y transparencia se denomina gema. Hállase situada la boca de entrada á la mina en un barranco á 2 kilómetros del pueblo, y se baja á ella por una escalera de 206 peldaños, llamada *el caracol*. La galería principal, á 40 m. de profundidad, tiene una extensión de más de 1000 m. y está sostenida por pilares de la misma sal que se dejan al tiempo de hacer la extracción de ésta en el centro y los huecos laterales. Al final de la galería se halla el charco, por hundimiento del terreno, en una extensión de 300 m. por 60 de ancho. La fundación de Minglanilla data de principios del siglo XVI, pues en 1575 los ancianos recordaban que sesenta años antes era una pobre aldea dependiente de Iniesta y del marquesado de Villena, donde sólo había tres ó cuatro casas fundadas por Juan López de Minglanilla, que allí vivía con sus tres hijos. Mas ya Felipe II, visto el aumento de población, la había erigido en v. hacia el año 1564. Se dice que el nombre del pueblo procede de un granado ó *minglano* que allí había; la tradición busca otro origen novelesco y habla de una linda joven llamada *Minga la Galanilla*, galanteada por un hijo del marqués de Villena. Llaman la atención en Minglanilla algunas artísticas rejas (Quadrado y La Fuente, *Castilla la Nueva*).

– MINGLANILLA: *Geog.* Pueblo de la prov. é isla de Cebú, Filipinas; 17 868 habits. Sit. cerca de la costa oriental, al O. de Talisay.

MINGO: n. p. MÁS GALÁN QUE MINGO: expr. fig. y fam. Dícese del hombre muy compuesto ó ataviado.

– MINGO REVULGO (COPLAS DE): *Lit.* Son las coplas de Mingo Revulgo una sátira ingeniosa y amarga de la corte de Enrique IV, y una acusación llena de viril aliento contra la nación que pacientemente toleraba las demasías del rey y de los nobles. El nombre del autor es un misterio en la historia literaria, por más que escritores tan competentes como Nicolás Antonio, Sarmiento, Mariana y Schack las hayan atribuído á Juan de Mena, Rodrigo Cota y Hernando del Pulgar. Hállase probado que Juan de Mena falleció ocho años antes de la publicación de las coplas; Rodrigo de Cota, converso y tildado de relapso, no es verosímil que se ensañara con los judíos de la manera cruel que lo verifica el autor de aquéllas, y las probabilidades parecen inclinarse en favor de Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, y el primero y más acertado comentador de tan notable poesía. Sin embargo la duda subsiste, sin que razones convincentes la hayan desvanecido.

La fecha de la publicación debe ser el año de 1464, pues comentando Pulgar la copla XXIII dice: «Anuncia que ha de venir gran tempestad en el regno, y ciertamente ansí se cumplió, porque *luego otro año que estas coplas se ficieron*, ovo la división en el regno, de que procedieron muchos daños y males.» Como el vergonzoso convenio de entre Cabezón y Cigales se firmó en diciembre de 1464, como preludio del rompimiento que produjo la burlesca escena de Avila y proclamación de D. Alonso como rey de Castilla en 5 de junio de 1465, la fecha antes indicada resulta exacta.

En las *Coplas de Mingo Revulgo*, bajo la forma bucólica que comenzaban á apreciar los eruditos merced al renacimiento de las letras clásicas, figuraba el pueblo castellano y un profeta ó adivino, que al verle sumido en el vilipendio le pronostica daños todavía más grandes. El pueblo se halla representado por *Mingo Revulgo* y el adivino por *Gil Arribato*, pastores ambos á dos que, hablando del abandonado rebaño presa de sangrientos lobos, trazaban un cuadro lleno de sombrías tintas, aun cuando verdadero por desgracia.

Gil Arribato pregunta á *Mingo Revulgo* la causa de su abatimiento, obteniendo la respuesta de «que padecía infortunio, porque el mayoral del hato, dejada la guarda del ganado, se iba tras sus deleites y apetitos,» enflaquecidas y postradas de hambre las cuatro *perras* que custodiaban el rebaño, ó sean las *virtudes cardinales*, á quienes en lenguaje alegórico llama *Justella* (Justicia), *Azerilla* (Fortaleza), *Ventorra* (Prudencia) y *Tempera* (Templanza).

El ganado era destruído por lobos sangrientos y feroces, sin que hubiese esperanza alguna para aquél, por seguir el pastor entregado á sus extravíos y abandono. A las quejas de *Revulgo* replica *Arribato* echándole en cara su poquedad y haciéndole ver que no provenía toda su desgracia de la negligencia del pastor, sino de sus propios pecados, por haber desterrado de su pecho la Fe, la Esperanza y la Caridad, antídoto seguro de sus males. Predice *Arribato* que éstos debían crecer en breve, aquejando al rebaño la guerra, la peste y el hambre, y ponía término á su declamación y á la sátira amonestando á *Revulgo* á que hiciera penitencia, á fin de conjurar las desgracias que le amenazaban.

De la crudeza con que se halla escrita esta singular égloga dan testimonio los siguientes versos en que *Gil* se refiere al rey:

«La soldada que le damos
e aun el pan de los mastines
cómeselo con ruines;
¡guay de nos, que lo pagamos!»

Como dice Amador de los Ríos, más incisivo y enérgico de lo que hubiera sido á revelar su nombre: menos considerado con los prelados y magnates que revolvían el reino, de lo que el temor natural consentía; é irritado sin duda al espectáculo de aquella corte, de donde parecían haber huído todo pudor y decoro, hacía el poeta cierta ostentación de sevicia y aun mordacidad respecto de los personajes que en ella figuraban, flagelando sin piedad al desatentado D. Enrique. La sátira no podía ser más despiadada, si bien aparecía revestida de formas indirectas. La pintura de los magnates, cuya ambición y codicia no bastaban á hartar los tesoros de Castilla, no es menos sangrienta.

El autor de las *Coplas de Mingo Revulgo*, adoptando una forma literaria enteramente derivada y erudita, ponía de relieve los males que llenaban de luto y escándalo á la nación, condenando al par en ésta la punible inercia que la llevaba á ser mera espectadora de atentados vergonzosos como los de Madrid y Avila, y de confesiones tan repugnantes como las de Guisando y Lozoya. Afectando el lenguaje popular y vistiendo el pellico, para hacer menos ofensivo su intento, erigíase en verdadero intérprete del buen sentido; y convencido de que la responsabilidad moral de lo que estaba sucediendo en Castilla alcanzaba igualmente al trono y á la nobleza, al clero y al pueblo, los comprende bajo el mismo anatema, elevándose en tal suerte á las verdaderas regiones de lo moral, y dando á sus *Coplas* entera finalidad artística.

MINGO: m. Bola que, al empezarse cada mano del juego de billar, ha de estar colocada en la cabecera de la mesa, y con la cual no tira ninguno de los jugadores, á no ser que jueguen tres, y cada uno por su cuenta.

MINGORRÍA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Avila; 1003 habits. Sit. cerca de la cap. de la prov., en terreno bañado por el río Adaja, en el f. c. de Madrid á Francia, con estación intermedia entre las de Avila y Velayos. Cereales, patatas y legumbres; fab. de harinas y chocolates; canteras de granito.

MINGRANA: f. ant. GRANADA; fruto del granado, de figura globosa, mayor que la manzana, con la corteza correosa, coronado de dientecitos, y lleno de unos granos encarnados, jugosos y agridulces.

MINGRELIA: *Geog.* País de la Transcaucasia (Rusia), sit. en la región occidental de esta provincia. Forma una extensa llanura que se extiende entre la vertiente meridional del Cáucaso, la margen dra. del Rión y la costa del Mar Negro. Ocupa una sup. de 9000 kms.² y comprende los dos dists. de Senak y Zugdidi, en el gobierno de Kutais, y la parte meridional del gobierno militar de Sujum-Kalé. Los principales ríos son el Rión, ya mencionado, y sus afls. el Tjur y Tzjenise-Tzjali. Otros dos, más torrentes que ríos, el Jugur y el Jopi, desembocan directamente en el mar. La tierra es generalmente baja y en muchos sitios pantanosa.

Los habits. pertenecen á la familia georgiana, si bien están muy mezclados con elementos de otra raza. Son unos 165 000. La raza es robusta, pero en muchos puntos de la llanura lleva impreso en el rostro las huellas del paludismo. Se ha observado también que la indolencia que se observa en ellos cuando residen en las tierras húmedas se trueca en actividad y energía una vez trasladados á Tiflis y otros sitios de clima seco y vivificante. También contribuía mucho á fomentar la haraganería entre los mingrelios el dominio absoluto de los nobles, para quienes eran por lo general todos los productos del suelo. En 1857 y 1858 los agricultores se sublevaron, pero fueron rudamente castigados. Tres años después abolieron los rusos la esclavitud, pero la suerte del campesino va mejorando muy lentamente. Su traje redúcese á unos harapos á modo de camisa, sujetos á la cintura por una cuerda ó una correa, y un trapo que sujeto á la barba por otra cuerda hace de sombrero. Comen tortas de maíz ó una especie de pasta de harina de esta planta, y viven en miserables cabañas. Su ganado suele reducirse á algunos cerdos y cabras muy flacos. Los mejores ejemplares de mingrelios encuéntranse en las faldas de la sierra, á 1000 ó 1200 m. de alt.

Oficialmente no existe en Rusia la Mingrelia, la cual forma parte del gobierno de Kutais, pero el pueblo mingrelio tiene demasiada importancia histórica para que su existencia dependa de un capricho administrativo. Tenía por vecinos los abjases al N., al N.E. los suanes, al E. los imericios y al S. los gurios.

En el dialecto mingrelio adviértese la existencia de muchas voces ajenas al georgiano. Lo propio se observa en el tipo, lo que confirma la opinión de ser éste el resultado de una mezcla de razas. Mientras entre sus vecinos de Imericia predominan los cabellos y ojos negros, en ellos vense muchos de color castaño claro y hasta rubios. Conviene advertir que los abjases, sus vecinos del N., son generalmente rubios. Lo que caracteriza á este pueblo es el cuidado que pone en la educación é instrucción de los niños, pues á todos envían á la escuela.

Hist. – Durante muchos siglos la Mingrelia, es decir, la antigua y famosa Cólquida, dependió de la Imericia. En el siglo XIV constituyóse en estado independiente, libertándose del yugo de los príncipes de Imericia. Estos primeros soberanos de Mingrelia llevaban la denominación de *dadian*, probablemente persa. No había capital en el verdadero sentido de la palabra, si bien la residencia habitual del soberano era Zugdidi, sit. en el centro del país y á poca distancia de la margen izq. del río Ingur, pero aquél andaba las más de las veces errante de ciudad en ciudad por todos sus Estados, usando largamente del derecho de consumir los víveres y recursos de cada una, lo cual ocurrió en poco tiempo por la pobreza de los habits. La anexión á Rusia ha puesto término á este primitivo sistema de gobierno.

MINGUA: f. ant. MENGUA.

MINGUADO, DA: adj. ant. MENGUADO.

MINGUAR: n. ant. MENGUAR.

MINGUET IROL (PABLO): *Biog.* Músico español. M. probablemente en 1801. En vida, según parece, sólo usó el título de grabador de sellos. Escribió las siguientes obras: *Reglas y advertencias generales para tañer la guitarra, tiple, vandola, bandurria y violín, con variedad de sones, danzas, contradanzas y otros tañidos, demostrados y figurados en diferentes láminas finas, por música y cifra, para que cualquier aficionado lo pueda aprender con mucha facilidad y sin maestro* (1753); *Reglas y advertencias generales para acompañar sobre la parte con la guitarra, clavicordio, órgano, arpa, cítara ó cualquier otro instrumento, con sus láminas finas que sirven para los ejemplos de contrapunto y composición, las más esenciales para que cualquier aficionado las pueda comprender con mucha facilidad y sin maestro* (íd.); otro libro por el estilo para el *salterio*, la *flauta travesera*, la *flauta dulce* y la *flautilla* (1754); *Papelito nuevo que contiene un Labyrintho de Labyrinthos, á siete voces, con su enredo al centro y su llave para que todo inteligente sepa cómo ha de entrar en él, demostrando los sostenidos, cruces, bemoles y becuadros que corresponden á la naturaleza de sus tonos, y con su regla general que los explica, donde verá el músico curioso lo armonioso que es en sus cadencias, el cual sirve para todo instrumento y está escrito al estilo moderno* (1755); *Cuadernillo nuevo que explica los pasos de danza á la española, saber tañer la guitarra, y el tiple y otras curiosidades* (1764); *Cuadernillo nuevo, que en ocho láminas finas demuestran y explican el Arte de la Música, con todos sus rudimentos para saber solfear, modular, transportar y otras curiosidades muy útiles* (1773).

MIN-GUIAN ó **MYIN-KIAN**: *Geog.* C. de la Alta Birmania, Indo-China, sit. al S.O. de Mandalay, en la orilla izq. del Iranadi, frente al delta de Kyen-Duen; 15000 habits.

MINGULAY: *Geog.* Isla del Archip. de las Hébridas, Escocia, sit. entre Pabbay al N. y Bernera al S. Tiene 5 kms. de largo y unos 150 habitantes.

MINHO: *Geog.* Prov. de Portugal; comprende los dists. de Vianna y Braga; vulgarmente dicha denominacion se extiende á gran parte de la provincia ó dist. del Douro ó Duero hasta Oporto. Le da nombre el río Minho ó Miño. También suele llamarse esta prov. *Entre Duero y Miño*. En su acepción más extensa, ó sea con los tres dists. de Vianna, Braga y Porto ú Oporto, comprende 7273 kms.² y 1014768 habits.

MINIA: f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los actiniarios, familia de los actínidos, tribu de los miniaínos. Se caracterizan estas actinias fácilmente porque son libres y flotantes y su pie se dilata formando una especie de bolsa que permite flotar al animal; los tentáculos son cortos y el cuerpo verrucoso. El *Mynias cyanea* Cuvier vive en los mares del Sur.

MINIAR (del lat. *miniāre*, pintar con minio ó bermellón): a. *Pint.* Pintar de miniatura. Usase t. c. r.

MINIATURA (de *miniar*; ital. *miniatura*): f. Pintura de pequeñas dimensiones, por lo común hecha sobre vitela, marfil ú otra superficie sutil ó delicada, con colores desleídos en agua de goma.

Varias figuras al olio y algunos retratos en MINIATURA (de Francisco Tomás), etc.
JOVELLANOS.

– No: es el retrato.
– ¿Retrato? Verlo deseo.
¿De quién es la MINIATURA?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINIATURA: fig. y fam. Persona pequeña, muy linda, y de facciones delicadas.

– EN MINIATURA: loc. adv. En pequeño.

El universo actual no sería más que el desenvolvimiento de muchos gérmenes primitivos, que formaban en su conjunto un universo *en* MINIATURA.
MONLAU.

– MINIATURA: *Paleog.* y *Pint.* Esta palabra se empleó en un principio para designar la *pintura al minio*. En efecto, no era entonces otra cosa que el procedimiento usado por los iluminadores de la Edad Media para trazar en los manuscritos, con minio, las letras rojas y los adornos que se dibujaban al principio de cada capítulo.

Más tarde, para esas letras y dibujos monocromos se empleaban los colores más variados, y entonces se generalizaron esos magníficos manuscritos, en los cuales se combinaron letras y dibujos en oro, rojo, azul, etc., representando flores, frutas, aves y animales quiméricos. El arte de la miniatura sufrió mucho con el descubrimiento de la Imprenta en el siglo XVI (V. IMPRENTA). Los libros, que entonces se multiplicaron hasta lo infinito, llegando á ser un objeto de comercio usual, perdieron necesariamente el lujo en la ornamentación, que hacía su precio inaccesible á la generalidad de los lectores.

Desde entonces puede decirse que la miniatura dejó de estar asociada al arte de la librería, entrando en un sendero independiente, donde debía recobrar su pasada gloria, haciéndose hermana y émula de la pintura propiamente dicha. Los miniaturistas adornaban ya gran número de objetos de madera, marfil ó esmalte: cajas, tabaqueras, medallones. Muchas de esas obras de arte causan hoy verdadera admiración, por la viveza del colorido y el lujo de detalles, en los museos de antigüedad. En la Exposición Histórica que en el presente año (1893) ha tenido efecto en Madrid, había preciosas miniaturas que los aficionados admiraban con tanto deleite como las joyas de orfebrería ú otros objetos de arte que abundaban en dicho certamen. Sirvió después la miniatura para consagrar los recuerdos de las afecciones íntimas; fué muy solicitada para el retrato, hasta que se descubrió la Fotografía. Véase FOTOGRAFÍA.

El maestro más ilustre en el arte de la miniatura, en la época del Renacimiento, fué el monje italiano Julio Clovio, quien supo reunir en sus composiciones microscópicas la riqueza del colorido y la perfección más acabada del dibujo.

Sin embargo, puede asegurarse que el apogeo de la miniatura ocurrió en el siglo XVIII. La Regencia fué muy favorable al desarrollo, ya que no á la dignidad de este arte, pidiendo á la miniatura la reproducción de las escenas licenciosas, que tanto agradaban á sus gustos corrompidos y degradados. Este género obsceno fué cultivado principalmente por un artista extranjero, Klingstedt, nacido en Riga en 1657 y muerto en París en 1734, á quien se llegó á llamar *el Rafael de las tabaqueras*. Además de los asuntos *escabrosos*, que puede decirse constituían su especialidad, Klingstedt pintó retratos de muchas mujeres célebres, entre ellas la duquesa de Bouillón.

Otro miniaturista célebre, Arland de Ginebra, discípulo de Forest y de Largillière, dió lecciones al mismo regente. Las miniaturas de Arland alcanzaron precios elevadísimos. El duque de Laforce pagó 1200 libras por una *Leda* que el artista rescató más tarde y se apresuró á destruir por la excesiva obscenidad de la pintura.

Sin embargo, preciso es confesar que la miniatura, en el siglo XVIII, recibió su principal impulso por el talento de una mujer, la veneciana Rosalba Carrera, que se estableció en París (1720); esta artista, que ya tenía gran reputación en la pintura al pastel, llegó á ser eminente en la miniatura. Entre otras obras modelo suyas se cita un retrato de Luis XV, siendo niño, con una alegoría de la Victoria.

A mediados del siglo XVIII, Massé fué el miniaturista predilecto del público; y también merecen mención Jacques, Charlier, Hénault, Darmancourt, Garand, Ismael, Mengs, Leblond, Sartori, Camerata, Laine, Gros, etc.

Durante el reinado de Luis XVI la miniatura se generalizó mucho. María Antonieta tomó ese arte bajo su protección, y entonces aparecieron los trabajos de Vincent, Lachaussée, Mussón, Mosnier, Villers, y sobre todo Hall, que dominó á sus rivales. A Hall se le llegó á llamar el Van-Dyck de la miniatura, título plenamente justificado por el colorido y vigor de sus trabajos. Al propio tiempo Violet, Cousin, Jacques y Bourdier hijo, procuraban vencer las dificultades de un trabajo llevado hasta la finura y delicadeza más exquisitas. La tradición de Hall fué sostenida por Sicardi y Fragonard; este último hizo verdaderos primores en la miniatura. También merecen mención Vestier y N. Hallé, viniendo después la señora Vigée-Lebrún; Judlin que, en 1793, expuso una preciosa miniatura alegórica representando los *derechos del hombre;* L. Perín y Degault, que cultivaron el género mitológico, etc.

En la época del Directorio, y después en la del Imperio, aparecieron los maestros más ilustres en el arte de la miniatura, Saint, Isabey, Augustín, Duchesne, etc.: este último merece sin duda el primer lugar en la miniatura moderna (nació en Gisón en 1770 y murió en París en 1856). Su padre era un escultor en madera que hacía estatuas de santos para las iglesias de la comarca; pintando dichas estatuas adquirió Duchesne las primeras nociones del arte. Pronto fué á París y se dedicó á la miniatura, con tanto éxito que Augustín, que le había encomendado algunos trabajos, no se desdeñó de atribuírselos, poniendo su firma al pie de varias obras del principiante.

Clemente de Ris publicó hace años (agosto de 1856) un interesante estudio acerca de este hábil miniaturista. «Desde 1804, dice, hubo pocas Exposiciones en que faltaran trabajos de Duchesne. En 1807 expuso el *Retrato de un artista*; en 1814 el *Retrato de su hijo*; en 1819 el del conde de Artois; en 1822 el *Retrato de la condesa de Berry*, etc. Esta última obra de arte aseguró á Duchesne una reputación inmensa, habiéndosele confiado la continuación de los famosos esmaltes de Petitot, en el Louvre. La revolución de julio suspendió, pero no interrumpió, esa tarea, para la cual había hecho Duchesne serios y detenidos estudios. Duchesne ejecutó asimismo una serie de retratos de las principales familias reinantes, que desde su muerte figuran en el Museo del Louvre. Era severo, hasta la minuciosidad, en la elección de todos sus instrumentos de pintura; no adoptaba sus colores hasta después de haberlos sometido á múltiples experimentos. A mediados de su carrera se dedicó sobre todo á la pintura sobre esmalte, haciéndolo sin reserva y sin interrupción. Había en él algo así como una pasión ardiente, egoísta, implacable; á ella sacrificó su vida, su fortuna entera, sin mirar nada ni pensar en nada...»

En el siglo XIX hubo en Francia dos mujeres que se distinguieron en el arte que había ilustrado la Rosalba: las señoras de Mirbel y Herbelín. La primera de ellas sobre todo gozó gran reputación, debida en parte á las concesiones que ella hizo al gusto del público, y también á la posición que ocupaba en el mundo aristocrático. En su casa se refugió Guizot al ocurrir la revolución de febrero de 1848.

MINIATURISTA: com. Pintor de miniatura.

MINICOI: *Geog.* V. MINACAI.

MINICH (SERAFÍN RAFAEL): *Biog.* Matemático y literato italiano. N. en Venecia á 4 de noviembre de 1808. Comenzó sus estudios en su ciudad natal y los completó en la Universidad de Padua, donde aprendió las Matemáticas, y obtuvo el grado de Doctor en 1829. Luego, durante tres años, hizo las prácticas de la carrera de ingenieros, y desde 1830 hasta 1874 se dedicó á la enseñanza. Ayudante de la cátedra de Historia Natural (1830-34) y profesor interino (1834-36) de Cálculo diferencial y Geometría analítica en la Universidad de Padua; catedrático de Matemáticas y de Mecánica (1836) en el Liceo de Bérgamo, conservó esta cátedra aun en los días en que tuvo á su cargo (1841 y siguientes) la de Cálculo diferencial é integral, Geometría analítica y Algebra superior. Individuo del Colegio Filosófico y del Matemático; rector de la Universidad de Padua (1862), asistió á los Congresos científicos de la última ciudad citada, de Milán, Venecia y Roma, siendo en el penúltimo vicepresidente de la sección físico-matemática. Desde 1868 fué catedrático de Cálculo diferencial é integral, y en 1874 fué jubilado. En el Parlamento de Italia tomó asiento como diputado en noviembre de 1876. Antes había sido presidente de la Academia de Padua (1859-61) y del Instituto Véneto (1860-62), en cuyas *Actas* y *Memorias* insertó casi todas sus producciones. Otras vieron la luz pública en los *Anales de las Ciencias* del doctor Fusinieri, en los *Comptes Rendus*, de la Academia de Ciencias de París (1877-78), etc. Escribió desde 1843 hasta 1848 un *Tratado del Cálculo diferencial*, y otro del *Cálculo integral de las funciones*. En el largo período comprendido entre 1829 y 1880 publicó todos los años Memorias relativas á varios ramos de las Matemáticas puras y aplicadas, conteniendo algunas de ellas proposiciones ó de-

mostraciones nuevas. Dedicó una serie de estudios al Dante, Petrarca, Tasso, Ovidio y Lucano; escribió los elogios de muchos sabios y literatos difuntos; redactó temas científicos é industriales, y relaciones de distinto género, una de ellas interesante para el arte dramático. Como ingeniero dió solución en una extensa Memoria escrita por los ruegos de la Asociación Véneta de Utilidad Pública, al difícil problema de impedir el enterramiento progresivo de la laguna de Chioggia por los aluviones del Brenta. Ésta fué la causa de que se le eligiera por vez primera diputado en 1873. Minich logró también el triunfo en dos elecciones posteriores, y cuenta entre sus mejores escritos los siguientes: *Interpretación de varios pasajes controvertidos y no comprendidos de la Divina Comedia; La síntesis de la Divina Comedia*, completada más tarde con un *Apéndice*; *La matelda del Dante*, en la que alegóricamente veía á la inocencia é históricamente á una compañera de Beatriz; *De las relaciones de la vida y poema del Alighieri*, etc.

MINIÉ (CLAUDIO ESTEBAN): *Biog.* Oficial é inventor francés. N. en París en 1804. M. en la misma capital en 1879. Se alistó como simple soldado á los diecisiete años, y en 1845 alcanzó el grado de capitán. A petición suya pasó en el mismo año á África, en donde fué herido. Poco tiempo después volvió á Francia é inventó la carabina que lleva su nombre, que fué adoptada por Inglaterra, pero que no se usó en Francia hasta después de la guerra de Crimea. En 1852 fué nombrado jefe de batallón, y, habiéndose retirado del servicio en 1857, se encargó en 1869, por orden del gobierno americano, de la fabricación de los fusiles Remington. El jedive de Egipto le puso al frente de una fábrica de armas y de una escuela de tiro que había establecido en el Cairo; pero vuelto á París, murió repentinamente. Minié fué condecorado con la Legión de Honor en 1868. Publicó dos folletos: uno acerca de *El servicio obligatorio* y otro acerca de *La organización del trabajo de los obreros.*

MINIEH: *Geog.* Prov. del Egipto Medio, situada en el valle del Nilo, entre la prov. de Beni-Suef al N. y la de Syut al S. Sup. media 2 000 kms². Población 315 000 habits. Cap. Minieh ó Miniet. La prov. se divide en cuatro distritos: Beni-Mazar, Fach, Closnah y Minieh. ‖ C. cap. de dist. y prov. Egipto Medio, sit. en la orilla izq. del Nilo, al S.S.O. del Cairo, en el f. c. del Cairo á Syut; 16 000 habits. Hilados de algodón y fab. de vasijas especiales para refrescar el agua. No lejos estuvo la antigua Alabastron, cuyas célebres canteras han dado nombre al alabastro.

MINIERI RICCIO (CAMILO): *Biog.* Escritor italiano. N. en Nápoles á 18 de octubre de 1813. Descendiente, por la línea paterna, de los antiguos condes de Mareri, comenzó sus estudios bajo la dirección de un docto escolapio; aprendió Matemáticas y Filosofía con el abate Nicolás Florio, y Derecho con José Marini. Doctor en ambos derechos, dejó bien pronto la abogacía para dedicarse exclusivamente á los estudios históricos. Fué nombrado director de la Real Academia Palatina de Nápoles (1861), director de la Biblioteca Gubernativa de San Jacobo de la misma ciudad (1863), director del Archivo del Estado de dicha población (1874), y superintendente de los archivos de la provincia napolitana. Escritor fecundo, dió á la imprenta gran número de obras, de las que merecen especial recuerdo las siguientes: *Ensayo sobre la historia de los escritores nacidos en las Dos Sicilias* (Nápoles, 1835); *Memoria histórica de los escritores nacidos en el reino de Nápoles* (1844); *Noticia de las Academias instituídas en la provincia napolitana* (Nápoles, 1878); *Biblioteca histórico-topográfica de los Abruzzos* (íd., 1862); *De los grandes oficiales del reino de Sicilia desde* 1265 *hasta* 1285 (íd., 1872); *Noticias biográficas y bibliográficas de los escritores napolitanos que floreciéron en el siglo XVII* (íd., 1875); *De la dominación angevina en el reino de Sicilia* (íd., 1876); *La fábrica de porcelana de Nápoles* (ídem, 1878); *Ensayo de códice diplomático formado con antiguas escrituras del Archivo del Estado de Nápoles* (íd., 1878-80, 3 vol.), etc.

MÍNIMA (de *mínimo*): f. Cosa ó parte mínima.

> Cuéntamelo todo; no se te quede en el tintero una MÍNIMA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MÍNIMA: *Mús.* Una de las siete notas ó figuras, cuyo valor es la mitad de la semibreve.

MINIMISTA: m. Estudiante de la clase de mínimos en el estudio de Gramática.

MÍNIMO, MA (del lat. *minimus*): adj. sup. de PEQUEÑO.

> ... triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas, y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más MÍNIMO bodegón de toda la ciudad, en la cual había tantos y tan buenos.
>
> CERVANTES.

> ...no hagáis argumento
> De lo que os digo, ni agravio
> Del MÍNIMO pensamiento
> De vuestra dama ó esposa; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., aspirando el colono á la suma ganancia, el propietario tendrá que contentarse con la MÍNIMA renta.
>
> JOVELLANOS.

– MÍNIMO: Dícese del religioso ó religiosa de San Francisco de Paula. U. t. c. s.

> ... el año antecedente había venido á nuestra ciudad F. Martín Sanz, provincial de los religiosos MÍNIMOS, nombrados en España vulgarmente de la Victoria.
>
> DIEGO DE COLMENARES.

> En 1473 se confirma la orden de los MÍNIMOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MÍNIMO: m. MÍNIMUM.

– MÍNIMOS: pl. Segunda de las clases en que se dividía la enseñanza de la Gramática, y en la cual se enseñaban los géneros de los nombres y las meras oraciones.

MÍNIMUM (del lat. *minimum*, la menor parte): m. Límite inferior, ó extremo á que se puede reducir una cosa.

> ¿Por qué no se dejará del todo (el tabaco), y si no es posible, no se reducirá al MÍNIMUM?
>
> JOVELLANOS.

> ... no comprendemos ni un *máximum* ni un MÍNIMUM de hermosura, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MININA: f. fam. GATA; hembra del gato.

MININO: m. fam. GATO; animal cuadrúpedo y doméstico, etc.

MINIO (del lat. *minium*): m. Cuerpo que se encuentra en estado nativo, ó que se obtiene por calcinación, combinando el ácido de plomo con un óxido del mismo metal. Es pulverulento, fusible, de hermoso color rojo algo rosado, y se emplea en la pintura, en los lacres, y en la fabricación del cristal.

> ... cada libra de MINIO de Levante, no pueda pasar de tres reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– MINIO: *Miner.* y *Quím.* Oxido rojo de plomo, que es una combinación perfectamente definida del protóxido de plomo, haciendo papel de base con el bióxido, representando el ácido: trátase por lo tanto de un óxido salino conocido desde remotos tiempos, y usado, ya de larga data, en la pintura y en la fabricación del cristal. El minio es menester considerarlo desde dos puntos de vista distintos, y son: como especie mineralógica y como substancia química, que se fabrica en grandes cantidades, constituyendo uno de los productos industriales más en uso, susceptible de gran número de aplicaciones prácticas.

I *El minio especie mineralógica.* – Considérase producto de la descomposición de los sulfuros simples y múltiples de plomo, y preséntase pulverulento, de vivo color rojo; su peso específico hállase representado por el número 8,94 y la dureza por 2,5; constituye un mineral raro, y véssele formando una delgada película sobre la galena de algunas minas de Alemania, y como producto artificial aparece cuando se derriban algunos hornos de plomo en Linares; calentado tórnase amarillo y se funde.

II *El minio especie química.* (a) *Propiedades físicas.* – Constituye una substancia, siempre pulverizada, de color rojo escarlata, formada de elementos cristalinos, cuya forma no está aún determinada; varia es su densidad, y mientras la de algunos ejemplares se eleva hasta 9,08 con relación al agua, en otros no pasa de 8,62, y se citan varios, sobre todo los encontrados en la naturaleza, producto de metamorfosis de la galena las más veces, en que no alcanza el número 5. La acción del calor sobre el minio es curiosa: primero se obscurece notablemente sin pasar del tono rojo, y á medida que la temperatura se eleva vuélvese de color violeta y hasta negro, reproduciendo, al enfriarse, la misma serie de fenómenos en sentido inverso, si es que la temperatura no ha sido bastante para descomponerlo. La luz parece alterar al minio, porque cuando éste, bien puro y seco, se encierra en frascos de vidrio transparente, la parte más inmediatamente expuesta á la acción de los rayos luminosos suele obscurecerse bastante al cabo de algún tiempo, experimentando acaso un principio de reducción. El minio es insoluble en el agua.

(b) *Propiedades químicas.* – La sola acción del calor basta para descomponer el minio, produciéndose oxígeno gaseoso que se desprende, y quedando fundido el óxido de plomo; cede su oxígeno sin dificultad á los reductores, y así el hidrógeno puede convertirlo en plomo metálico, ya á la temperatura de unos 310°; tratado con una disolución acuosa de ácido sulfuroso se forma sulfato de plomo, y esto tanto mejor cuanto es más elevada la temperatura; reacciona con el ácido hiponítrico, resultando nitrato de plomo, y con el cloruro estannoso, siendo los productos de la reacción cloruro de plomo y bióxido de estaño. Por lo que al cloro y al bromo se refiere, si están húmedos separan bióxido de plomo; y el cloro seco, actuando sobre el minio, lo descompone con producción de oxígeno y cloruro de plomo. La acción de los ácidos presenta notables particularidades: empleando el sulfúrico diluído y frío el minio se disuelve, y la disolución tiene muy enérgicas propiedades oxidantes; en caliente se observa desprendimiento de oxígeno, á tiempo que se origina sulfato de plomo; el mismo ácido sulfúrico muy diluído, el nítrico y el clorhídrico transforman el minio en bióxido de plomo, formándose las correspondientes sales de protóxido del metal; empleando el último de los ácidos nombrados en pequeñas cantidades se forman tres compuestos, y son: agua cloruro y bióxido de plomo; y si el ácido clorhídrico está en exceso, entonces el minio actúa como todos los bióxidos, despréndese cloro y queda cloruro plúmbico. Un disolvente del minio es el ácido acético concentrado y en exceso, pero la disolución sólo es estable á temperaturas relativamente bajas; calentándolo ó añadiéndole agua se descompone con precipitación del bióxido tantas veces nombrado; cuando á la misma disolución se le agrega un álcali, pronto aparece el hidrato de sesquióxido de plomo, cuando no una mezcla de bióxido y protóxido, soluble otra vez en ácido acético, y esta nueva disolución oxida, decolorándolo, el añil azul, oxida al plomo, al cobre, al mercurio, y si está muy dividida á la misma plata y á los ácidos sulfuroso y arsenioso, convirtiéndolos respectivamente en ácido sulfúrico y ácido arsénico; además precipita el iodo de los ioduros, y luego de precipitado lo oxida en seguida.

(c) *Composición del minio.* – Considéranlo derivado del ácido plúmbico normal por sustitución de cuatro átomos de hidrógeno, por dos de plomo, y exprésase su composición por la fórmula Pb_3O_4, pudiendo así denominarse plumbato de plomo ya que tiene toda la forma de una sal. Partiendo de este dato, el minio, especie química, debiera contener 90,66 % de plomo y 9,34 de oxígeno; pero los diferentes análisis practicados por muy notables químicos no están en modo alguno conformes con los números apuntados: Vauquelín, por ejemplo, encontró que el minio contiene 91 % de plomo y 9 de oxígeno; Berzelius, 90 y 10 respectivamente, y Dumas, 90,63 y 9,37. Esto hizo suponer que la composición del minio podía no ser constante y bien definida, cosa poco probable dadas sus propiedades; pero si el minio resulta compuesto definido, nada se opone á admitir una serie de cuerpos oxidados intermedios, representantes de otros tantos estados de equilibrio químico entre el bióxido, el protóxido y el óxido salino de plomo, y adoptada esta hipótesis, que es muy racional, se concibe la existencia de cuerpos mal definidos y poco estables, correspondientes á las fórmulas

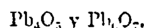

$$Pb_4O_5 \text{ y } Pb_6O_7.$$

(d) *Industria del minio.* – Por punto general se parte del óxido de plomo nombrado masicote, el cual, reducido á polvo fino mediante la trituración y levigación, se calienta hasta la temperatura del rojo naciente, dejándolo enfriar con mucha lentitud, y esto es menester repetirlo varias veces, porque se tiene en cuenta que el valor del minio depende siempre de la cantidad real del compuesto Pb_3O_4, contenido en la mezcla resultante. La calidad del minio está enlazada con la pureza del plomo empleado en la fabricación del masicote, y de aquí se origina la práctica de fraccionarlo en la calcinación; las primeras porciones contienen todos los óxidos extraños, exceptuado el de cobre, constituyen las partes intermedias el óxido de plomo casi puro, y en las últimas aparecen los óxidos de cobre y plata. Empleadas en la fabricación del minio las que pudiéramos llamar partes del medio, todavía se corre el riesgo de que haya manganeso al estado de permanganato de plomo, que no influye gran cosa en la calidad del producto y proviene del plomo empleado en la fabricación del óxido. Tiénese, sin embargo, por el mejor minio, y es el más estimado y pagado en el comercio, el procedente del carbonato, notable por su vivo y hermoso color, al cual debe el nombre de *minio anaranjado* con que se le designa. El método del carbonato se usa principalmente en Inglaterra, y de ahí el nombre de *minio inglés* que recibe el producto. Otras reacciones aprovecha con fruto la industria, y consisten en partir del óxido ó del carbonato de plomo y calentarlos hasta la temperatura del rojo sombra con nitrato potásico ó nitrato sódico, en cuyo caso estos cuerpos pasan á nitritos, cediendo parte de su oxígeno para que se forme el minio, ó en transformar cualquiera sal de plomo por una mezcla de nitratos y carbonatos alcalinos; primero conviértese aquélla en carbonato de plomo y luego oxídase éste á expensas de los nitratos en la forma siguiente:

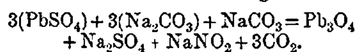

$$3(PbSO_4) + 3(Na_2CO_3) + NaCO_3 = Pb_3O_4 + Na_2SO_4 + NaNO_2 + 3CO_2.$$

Como siempre queda mezclado con el minio algo de óxido de plomo, conviene separarlo, bien empleando una disolución bastante diluída de sosa ó de potasa, que lo disuelve, bien, como aconseja Dumas, empleando el acetato sódico neutro, que no tiene la menor acción sobre el minio, ó siguiendo á Berzelius, que prescribe el empleo del ácido acético diluído, método muy sujeto á error, porque, conforme queda dicho, este ácido descompone al minio, siquiera parcialmente.

Cuando se quiere obtener el minio puro debe acudirse á otros procedimientos, de los cuales son importantes los que aquí se ponen: el de Levol, consistente en calentar cuatro partes de óxido de plomo procedente de la calcinación del carbonato, con una parte de clorato potásico y dos de nitro, que sólo se emplea para dar cierta fluidez á la masa. Practícase la operación en crisol de plata ó de platino, y su teoría es fácil de comprender: fórmase primero bióxido de plomo, y al llegar la temperatura al rojo sombra despréndese oxígeno; la masa se espesa, y todo el plomo queda convertido en minio, punto que se conoce muy bien por el círculo rojo que se advierte en los bordes del crisol; entonces se deja enfriar, y sólo resta lavar el producto primero con agua y luego con una débil lejía de potasa ó sosa, en la cual se disuelve el óxido de plomo que pudiera contener. Se aconseja también calentar bióxido de plomo con plumbito potásico ó con hidrato de plomo y un exceso de potasa capaz de disolver el óxido de plomo, que se precipita; en este caso no se forma minio solamente, sino una mezcla con bióxido de plomo, que es menester destruir empleando el ácido oxálico; el minio así preparado, triturado en agua, adquiere hermosísimo color rojo; recién obtenido es más obscuro.

Procede el cuerpo que estudiamos de la oxidación lenta del plomo, y esto pruébase por las transformaciones de color que experimentan los trazos hechos con plomo sobre un papel, los cuales de grises tórnanse rojos. Se ha intentado aprovechar semejante propiedad para obtener el minio, y se ha conseguido también verle formado exponiendo á la acción de los vapores amoniacales, en presencia del aire, el plomo obtenido de sus disoluciones por medio del cobre.

Usos del minio. – Empléase en la Industria y en las Artes de muchas y diversas maneras, y sobre todo en la Pintura y en la fabricación del cristal. En lo que á lo primero atañe, siempre que se quiere preservar á los objetos de hierro de la acción oxidante del aire, se les da una ó varias manos de minio incorporando el color con aceite de linaza, pintura que sólo tiene el inconveniente de provocar la acción corrosiva de las aguas del mar sobre el hierro; también es frecuente el empleo de un lodo ó almáciga hecho con minio, para unir piezas de hierro, hacer que los cierres sean herméticos y los ajustes perfectos. Por lo referente á la fabricación del cristal, se consume la casi totalidad del minio fabricado, y es menester que sea puro, porque si tuviera, por ejemplo, óxido de cobre ó de plata, el cristal resultaría colorido; prefiérese al litargirio por dos razones: el litargirio contiene casi siempre plomo, cuyo metal ha de oxidarse en el horno á expensas de los ácidos sulfúrico ó carbónico, de donde resultan desprendimientos gaseosos, los cuales forman burbujas en la masa vítrea y con gran dificultad se hacen desaparecer; el minio encierra más oxígeno, y sirve para quemar las materias orgánicas que pudieran ir mezcladas con las primeras materias de la fabricación del cristal; y así, no sólo da á ésta el plomo necesario, sino que lo purifica en cierta manera, contribuyendo á que resulte un producto bien claro y transparente.

Falsificaciones del minio y su reconocimiento. – Suelen mezclarlo generalmente con polvo de ladrillo ó con óxido de hierro en las adulteraciones mejor hechas. Basta calentar el minio sospechoso con ácido nítrico concentrado, que disuelve el óxido salino de plomo y no ataca á los otros dos cuerpos. El óxido de hierro, sin embargo, no se reconoce bien así, y lo mejor es filtrar, después de la disolución del minio, en el líquido filtrado, precipitar el plomo valiéndose del ácido sulfúrico, volver á filtrar, y en el nuevo líquido reconocer el hierro por cualquiera de sus reactivos. También se puede añadir al minio un poco de azúcar y ácido nítrico, en cuyo caso el óxido de hierro permanece sin ser atacado.

Hidrato de minio. – Precipitado de color amarillo, muy poco estable, obtenido por Fremy haciendo reaccionar el plumbito de potasio y el plumbato del mismo metal. Su principal carácter es que, calentado, se transforma, perdiendo agua, en minio, de magnífico y brillante color rojo.

MINIOPE (del gr. *μινύς*, pequeño, y *ὤψ*, ojo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los ritirininos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el rostro un poco más estrecho y doble más largo que la cabeza, medianamente robusto, un poco arqueado, plano y truncado en su extremo; antenas anteriores muy cortas y robustas; el escapo gradualmente grueso y llegando apenas á los ojos; funículo de siete artejos; ojos oblongo-ovales y transversales; protórax transverso, medianamente convexo, ligeramente redondeado en los bordes anteriores y en su base; sus lóbulos oculares regulares y anchamente redondeados; prosternón débilmente cóncavo; élitros brevemente ovales, apenas más anchos que el protórax y anchamente escotados en arco en su base; patas muy cortas; tarsos medianos, lineales, híspidos por debajo, con el tercer artejo no bilobado y excavado por encima; el cuarto tan largo como los precedentes reunidos; el segundo segmento abdominal apenas tan largo como los dos siguientes reunidos, separado del primero por una sutura arqueada; cuerpo oval, desigual y débilmente pubescente.

El tipo de este género es el *Minyops carinatus* Schh., que se encuentra extendido desde las regiones próximas del Mar Caspio hasta el Norte del Africa.

MINIÓPTERO (del gr. *μινύς*, pequeño, y *πτερον*, ala): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los vespertínidos, caracterizado por tener las orejas redondeadas y pequeñas y el trago también redondeado; aberturas nasales en forma de media luna y laterales; el segundo dedo de las alas más largo que los demás y con su primera falange muy corta; cola tan larga como la cabeza y el cuerpo.

Como tipo de este género citaremos el *Minióptero de Schreibers (Miniopterus Schreibersi* Natt.), que es una pequeña especie de murciélago, fácil de conocer por sus orejas redondeadas y cola larga. Se encuentra en gran parte de Europa, Asia y Africa, y no es raro en los alrededores de Madrid.

MINIRO (del gr. *μινυρός*, que gorjea ó trina): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los antonominos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza corta y subcilíndrica; rostro doble más largo que ella, muy pequeño, oval y articulado; ojos medianos, redondeados y muy salientes; protórax transverso, cilíndrico, un poco redondeado sobre los lados, truncado en su base, ligeramente estrechado y oblicuamente cortado por delante; prosternón fuertemente escotado y muy largo; escudo pequeño, en triángulo rectilíneo alargado; élitros muy convexos, regularmente oblongo-ovales, un poco más anchos que el protórax y ligeramente escotados en su base; patas cortas; tarsos cortos, estrechos, esponjosos por debajo, con el primero y segundo artejos iguales; el tercero un poco más ancho que éstos; el segundo segmento abdominal un poco más corto que el tercero y cuarto reunidos, separados del primero por una sutura recta; metasternón corto; sus episternones estrechos; cuerpo oblongo-oval y casi glabro.

La única especie conocida de este género es el *Minyrus exaratus* Shch. de las islas Filipinas, de color negro mate, con los élitros fuertemente estriados.

MINIS: *Geog.* Isla del grupo sit. al N. de la rada de Joló, en el archip. de este nombre; está 3 millas al E. de la de Bubucán y á 6 ½ de la costa próxima de Joló; tiene una milla de extensión; su costa S.E. es muy limpia y puede atracarse cuanto se quiera; la del N.O. despide á 1 ½ cable próximamente un pequeño arrecife acantilado.

MINISTERIAL: adj. Perteneciente al ministerio ó gobierno del Estado, ó á alguno de los ministros encargados de su despacho.

> Su división, ó por mejor decir, su destrozo, no fué por cierto obra del celo, sino de la ambición MINISTERIAL.
>
> JOVELLANOS.

– MINISTERIAL: Dícese del que, en las Cortes ó en la prensa, apoya á un ministerio. Úsase t. c. s.

> ... si en mi organización cupiera ser alguna vez MINISTERIAL, se me había presentado una bonita ocasión; etc.
>
> LARRA.

> Tan desesperado estoy
> Que me hago MINISTERIAL.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MINISTERIALISMO (de *ministerial*): m. Conducta de los que apoyan á un ministerio.

> Todo lo más á que podía extenderse mi MINISTERIALISMO, siempre que por alguna casualidad diéramos con un buen ministerio, sería á alabar lo bueno que hiciera con la misma independencia con que siempre gusté de criticar lo malo.
>
> LARRA.

MINISTERIALMENTE: adv. m. Con ministerio ó facultades y oficios de ministro.

MINISTERIO (del lat. *ministerium*): m. Gobierno del Estado en cada uno de los departamentos en que se divide.

> En España hay tantos MINISTERIOS de Estado como pecados capitales; etc.
>
> DOMÍNGUEZ.

– MINISTERIO: Empleo de ministro.

– MINISTERIO: Tiempo que dura su ejercicio.

– MINISTERIO: Cuerpo de ministros del Estado.

> Si la formación del MINISTERIO no fué por estas consideraciones muy acertada, tampoco está exenta de reparo la otra resolución sobre el carácter con que debían convocarse las Cortes.
>
> QUINTANA.

> – Hablará del MINISTERIO...
> – Mucho. No en sentido hostil: etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINISTERIO: Cada uno de los departamen-

tos en que se divide la gobernación del Estado.

Era forzoso instituir el nuevo Gobierno Central, restablecer los MINISTERIOS y oficinas.
JOVELLANOS.

¿No sería bueno que para mejorar la suerte del señor Uriarte, y aun la del director de Correos, se comenzasen á emplear en los MINISTERIOS gentes que supiesen ya leer por lo menos y escribir?
LARRA.

— MINISTERIO: Edificio en que se halla la oficina ó secretaría de cada departamento ministerial.

Cuando se dice *los* MINISTERIOS, se entiende generalmente por las oficinas ó edificios en que despachan los ministros.
DOMÍNGUEZ.

Voy ahora al MINISTERIO,
Porque es forzoso que extiendan
Otra vez tu nombramiento.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

— MINISTERIO: Oficio, empleo, ocupación ó cargo de una persona.

... tenían (los criados) la entrada según su calidad y MINISTERIO; etc.
SOLÍS.

... hay... ciertos MINISTERIOS augustos,... que son incompatibles con el matrimonio, etc.
MONLAU.

— MINISTERIO: Ejercicio ó trabajo manual.

... á unos emplean en oficios, y á otros en MINISTERIOS del campo.
PEDRO DE MEDINA.

... enviaron á este caballero á aquel MINISTERIO, porque entendían que los caciques y sus vasallos... le servirían mejor, y acudirían con más voluntad á darle el bastimiento que les pidiese.
INCA GARCILASO.

— MINISTERIO: *Adm.*, *Pol.* y *Legisl.* Los Ministros son jefes superiores de la Administración, que bajo la inmediata dirección del jefe del Estado ejercen el poder Ejecutivo. Su institución, según demuestra la práctica, es de absoluta necesidad, pues representan la unidad nacional en el ejercicio del poder Ejecutivo. Los Ministros son de dos clases: con cartera y sin ella. Tienen los primeros á su cargo un ramo especial de la Administración, debiendo impulsar los servicios públicos; los segundos no se hallan al frente de ningún departamento, sino que, teniendo más bien carácter político que administrativo, defienden, de conformidad con las miras del gobierno, los proyectos del mismo en las Cámaras. Suele haber en Inglaterra Ministros sin cartera á quienes se encomienda abogar ante el Parlamento en pro de los actos ministeriales y de las leyes que del gobierno emanan; pero en España no sucede así, y tan sólo el presidente es el que por regla general carece de cartera, lo cual se explica porque lleva la representación política del Ministerio, le imprime dirección y le da su nombre.

La reunión de todos los Ministros forma el Consejo de Ministros, denominado también Gabinete, ó, en sentido estricto, gobierno, el cual delibera sobre los asuntos de interés general y sobre los arduos correspondientes á cada departamento, debiendo tener en cuestiones de principio y de conducta perfecta unidad de miras; cuando no sucede así surgen las disidencias que provocan las crisis, que se resuelven en modificaciones ministeriales ó en cambio absoluto de política. Cuando los actos de los Ministros se refieren á facultades de los mismos como tales se llaman comunes, y particulares aquellos concretos y determinados al departamento de su respectivo cargo. También pueden ser las atribuciones de carácter político ó administrativo, según tengan por objeto la aplicación á la vida política de un país, ó se refieran tan sólo al orden puramente administrativo. Según Mellado, las atribuciones políticas se encierran ó condensan en la firma del Ministro puesta al lado de la del rey ó el presidente de la República, y por lo cual adquieren la responsabilidad de cuantos actos refrendan. Por esto se les llama á estos funcionarios secretarios del despacho, porque dan fe de la firma del jefe del Estado, y al mismo tiempo adquieren la responsabilidad de lo firmado, fundándose esto en la irresponsabilidad del jefe del Estado.

Manifiesta el autor mencionado que, en virtud de las atribuciones meramente administaativas, procuran los Ministros la ejecución de las leyes, y, en general, realizan todos los actos del poder Ejecutivo; al efecto, están en relación directa con todos sus subordinados, y ejercen esas funciones ya con relación á los funcionarios públicos ó á los particulares. Con los funcionarios públicos, ya por vía de autoridad ó ya enmendando ó revocando actos de los inferiores, y se relacionan con los particulares resolviendo lo necesario para el cumplimiento de los servicios administrativos dentro de cada Ministerio, representando al Estado en los Tribunales contenciosos, ordenando los pagos afectos á los servicios propios de cada departamento ministerial, y, por último, aplicando las leyes y disposiciones administrativas á los particulares por medio de decretos ó acuerdos particulares ó individuales, según los casos. Estas son las principales manifestaciones de relación que pueden existir entre Ministros y particulares, y todas ellas revisten verdadera importancia para conseguir el fin total de la Administración pública. Basta la enunciación para comprobar la diferencia entre las atribuciones políticas y las administrativas. Significan las primeras que los Ministros encarnan en sí la representación genuina del poder Ejecutivo, en cuanto son fuerza directa que determina y ordena el modo de ser de la autoridad pública dentro de una nación, mientras que, bajo el punto de vista de atribuciones administrativas, tienen á su cargo la aplicación de la ley; es decir, que en tanto que la autoridad del Ministro en materia política es discrecional, en las administrativas está sometido á la ley y disposiciones vigentes, cuya distinción tiene para nosotros la importancia suma de saber que las atribuciones del Ministro están reguladas bajo el punto de vista administrativo, mientras no lo están bajo el punto de vista político. En suma: los Ministros son medianeros entre el poder Ejecutivo y las Cámaras, entre el jefe del poder Ejecutivo y la nación, y entre el poder Legislativo y la nación.

Son los Ministros responsables solidariamente de la conducta del gobierno en general, y además lo son individualmente por sus actos particulares. Todas las Constituciones reconocen este principio, aun cuando lo manifiestan de distinto modo, según el sistema que se haya establecido para hacer efectiva la responsabilidad ministerial. Estos sistemas se denominan *legislativo*, *judicial* y *mixto*. Según el sistema *legislativo*, denominado también inglés, corresponde á la Cámara alta ó Senado la facultad de juzgar á los Ministros, precediendo á este acto el de la acusación, hecha ó formulada por la Cámara popular. El sistema *judicial*, bastante menos generalizado que el anterior, otorga á un tribunal especial, compuesto de jueces y magistrados, que se sortean dentro de determinadas categorías, la competencia del juicio, debiendo, para que se efectúe éste, preceder la acusación parlamentaria. Por el sistema *mixto* la competencia del juicio corresponde á un tribunal, pero á las Cámaras corresponde á su vez el nombramiento de este Tribunal. Austria, por su ley de 25 de julio de 1867, encaminada á hacer efectiva la responsabilidad ministerial, ha aplicado á esta materia la institución del Jurado, el cual se compone para este caso especial de 24 ciudadanos conocedores de las leyes, que no forman parte de las Cámaras, y que cada una de éstas nombran por mitad: estos jurados lo son por seis años, y se reunen constituyendo tribunal en el acto en que las Cámaras presentan el acta de acusación.

En España corresponde á las Cortes hacer efectiva la responsabilidad de los Ministros, los cuales, con arreglo al art. 45 de la Constitución de 1876, serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado. V. JUICIO.

Dos clases de funcionarios existen para auxiliar á los Ministros en el ejercicio de su cargo, que son los subsecretarios y los directores. Los primeros son agentes auxiliares é intermediarios, órganos de instrucción y de comunicación, y los segundos, que tienen iguales caracteres, son personas facultativas ó de condiciones especiales para el despacho de determinados asuntos, que auxilian al Ministro en sus tareas, al frente de sus respectivos centros. Como la acción administrativa necesita llegar á todas partes, existen porción de agentes diseminados por todos los ámbitos del territorio nacional, y dependientes de cada una de las grandes ramas ó departamentos ministeriales en que la Administración se halla dividida.

Siendo principio de buena administración que en la organización que de ella se haga debe haber, al lado de las autoridades activas, órganos corporativos encargados de ilustrar y de informar, sin menoscabo de la facultad de mando, existen en los Ministerios *Juntas*, *Comisiones* ó *Consejos*, con objeto de dar dictamen en aquellos asuntos que los Ministros ó sus legados les consulten, bien por precepto forzoso contenido en alguna ley ó reglamento, bien porque el Ministro lo solicite en vista de la dificultad y la importancia de la cuestión que haya de resolver.

A más de los subsecretarios, directores y funcionarios que en las direcciones despachan los asuntos, y los que lo efectúan en las oficinas provinciales, dependientes directamente del Ministerio ó de dichas direcciones, existen otros empleados que, hallándose á las órdenes del Ministerio, no desempeñan sus servicios en oficinas ó no pertenecen á las centrales. En tal caso se encuentran los funcionarios sin carácter burocrático, los cuerpos de inspectores que enlazan la Administración central con sus dependencias y organismos locales.

Respecto á la variedad de Ministerios y su aparición sucesiva, he aquí lo que manifiesta Santamaría de Paredes en su *Curso de Derecho administrativo:*

La autoridad de los Ministros es común á todo el territorio como órganos centrales del poder Ejecutivo, mas su competencia administrativa se diversifica según la diferente índole de los asuntos que son objeto de la acción de este poder. Si se exceptúa Inglaterra, la organización de los Ministerios es bastante uniforme en Europa, por haberse planteado el régimen constitucional bajo la influencia francesa; el número de Ministros suele ser de seis á nueve; únicamente el Gabinete inglés consta de 17 individuos, sin que este número sea fijo. En todos los países hay un Ministro encargado de los asuntos exteriores (Ministro de Estado ó de Negocios Extranjeros), otro de los militares (Ministro de la Guerra), otro de los judiciales (Ministro de Justicia), otro del orden público y de la administración civil de las provincias (Ministro del Interior ó de la Gobernación del reino), y otro de la gestión económica del Estado (Ministro de Hacienda). Pero hay además otros Ministerios cuya existencia está sujeta á mayor cambio, según las condiciones de cada pueblo; tales son los de Cultos, Colonias, Marina, Instrucción Pública, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

La organización ministerial en España tiene sus precedentes legales en el tít. VI, libro III de la Novísima Recopilación, que comprende los diferentes arreglos que durante el siglo XVIII hicieron los monarcas de la casa de Borbón en su secretaría de Despacho.

Comenzó Felipe V este trabajo de organización, dividiendo en dos la llamada secretaría del Despacho universal, por decreto de 11 de julio de 1705, atribuyendo á la una los asuntos de Guerra y Hacienda, y encargando á la otra de los restantes. En 1714 hizo de su secretaría *cinco* departamentos, que denominó *oficinas*: una para los negocios de Estado y relaciones extranjeras; otra para los de Guerra; otra para Indias y Marina; y otra, en fin, para Hacienda. Y en 1717 creó tres secretarías, determinando los asuntos de cada una, cuya índole revelan sus nombres: secretaría de Estado y Negocios Extranjeros; secretaría del despacho de Guerra y Marina, así de España como de Indias; y secretaría del despacho de Justicia, Gobierno político y Hacienda, comprendiendo también España é Indias.

Fernando VI hizo nuevo arreglo de las secretarías de Estado y del Despacho universal en cinco departamentos, señalando los asuntos que habían de correr á cargo de la secretaría del despacho de Estado en 15 de mayo de 1754; los de las secretarías de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, del de Hacienda, y del de Marina é Indias, en tres decretos de 25 de agosto del mismo año, y los de la secretaría de Estado y del despacho de Guerra en 24 de mayo de 1775.

Carlos III, en 1787, separó los asuntos de Indias de la secretaría de Marina, y creó dos secretarías de Estado y del despacho de Indias: una

de Gracia y Justicia, y otra de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación.

Carlos IV, en 1790, suprimió estas dos últimas, repartiendo los negocios de Indias entre cada una de las cinco secretarías existentes: de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda.

La Constitución de 1812 instituyó siete secretarías del Despacho, no ya como meros secretarios de los reyes, sino con el carácter de Ministros constitucionales: el de Estado, el de Gobernación del reino para la península é islas adyacentes, el de la Gobernación del reino para Ultramar, el de Gracia y Justicia, el de Hacienda, el de Guerra y el de Marina. Las Cortes sucesivas quedaban, sin embargo, autorizadas para alterar esta organización, según la experiencia ó las circunstancias exigiesen.

La reacción de 1814 volvió al antiguo régimen de las secretarías, suprimiendo el Ministerio de la Gobernación de la península con la Constitución que la establecía, y sustituyendo el de Ultramar por la secretaría del Despacho universal de Indias, para acabar en 1815 por repartir sus asuntos entre los demás departamentos, como hizo Carlos IV. Renacen los dos con la Constitución de 1812, restablecida en 1820, para desaparecer de nuevo con la vuelta del gobierno absoluto.

El afianzamiento progresivo del sistema constitucional fué transformando las secretarías del Despacho en verdaderos Ministerios, y sucesivamente se ha completado la organización de éstos hasta llegar á su estado actual.

En 1832 se crea, con el nombre de Ministerio de Fomento general del reino, el que en 1834 había de llamarse el de lo Interior, para tomar definitivamente, desde 1835, la denominación de Ministerio de la Gobernación del reino.

En 1847 se establece el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, con la dirección de Instrucción pública, y las secciones de Agricultura, Obras públicas y Comercio que existían en las secretarías de Gobernación y Marina, tomando en 1851 el nombre de *Fomento*.

Los negociados administrativos de Ultramar, sometidos al Ministerio de la Gobernación desde 1832, se agregaron al de Marina en 1836, que tomó entonces la denominación de *secretaría del despacho de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar*, para pasar después por todos los departamentos ministeriales y la presidencia del Consejo (estableciéndose la dirección general de Ultramar, al tránsito de estos asuntos por el de Hacienda), y dar lugar en fin al actual Ministerio de Ultramar, creado por Real decreto de 20 de mayo de 1863.

En resumen: el orden en que han aparecido los actuales Ministerios de España, que es el mismo en que se citan en los documentos oficiales, dada la igualdad de su categoría, es el siguiente: Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Ultramar. Separadamente nos ocuparemos de los asuntos propios de cada uno de los expresados departamentos ó grandes ramos en que se halla dividida la Administración.

Ministerio de Estado. – El que entiende en todo lo concerniente á negocios ó relaciones con otras potencias. Este Ministerio tiene á su cargo: 1.° La correspondencia con las cortes extranjeras. 2.° El nombramiento de Ministros residentes. 3.° Los tratados internacionales. 4.° Las representaciones, quejas y solicitudes de los que no son súbditos del rey ó de Ministros de príncipes extranjeros en materias pertenecientes á Estado ó regalías. 5.° Los decretos para gastos que se hayan de hacer por razón de Estado ó paga de dependientes ó Ministros que residan de orden del rey fuera del reino, y la expedición de sus despachos, cédulas ó patentes. 6.° La correspondencia con las personas de la Real familia. 7.° Las concesiones de grandezas de España, sus honores, habilitación ó declaración de sus derechos. 8.° Todo lo perteneciente á la insigne Orden del Toisón de Oro, sus estatutos y oficiales, como asimismo á las cruces de las distinguidas Ordenes españolas de Carlos III y americana de Isabel la Católica, sus asambleas y secretaría, é igualmente la autorización para usar condecoraciones extranjeras. 9.° El Tribunal de la Rota. 10.° La Agencia general de preces á Roma. 11.° La secretaría de la interpretación de las lenguas. 12.° El refrendo de todos los documentos y pasaportes para el extranjero. 13.° y último, todas las resoluciones á las consultas ó representaciones que en cualquiera de estas materias se hicieren al rey, tanto por los Tribunales de oficio como por otras Juntas y Ministros particulares, y la redacción de los decretos y órdenes que el rey mandare expedir en los negocios de esta naturaleza.

Ministerio de Gracia y Justicia. – Aquel de que dependen el clero, los Tribunales y cuanto concierne á la fe pública y á la Administración de Justicia. Corresponde á este Ministerio: 1.° Los reales nombramientos para las plazas de Jueces y magistrados, excepto las de los Supremos Consejos de Guerra y Marina y del Tribunal de Cuentas, sus ascensos, traslación, suspensión y destitución, el ministerio Fiscal y el notariado. 2.° Todo lo tocante al gobierno de los Tribunales y las órdenes ó resoluciones tocantes á promover ó activar la recta administración de justicia. 3.° Las gracias de indulto, inclusas las que se otorguen por delitos de contrabando y defraudación de los intereses de la Hacienda pública. 4.° El Registro civil y el de la propiedad. 5.° Todos los negocios del Real patronato, con las contestaciones de jurisdicción eclesiástica, en lo que no tenga conexión con los derechos y rentas reales. 6.° Lo concerniente á puntos de religión, de reforma y de disciplina eclesiástica, y la conservación de las regalías de la corona. 7.° Las presentaciones para arzobispados, obispados, prebendas y beneficios eclesiásticos. 8.° Los Seminarios conciliares. 9.° Los establecimientos de casas de comunidades religiosas. 10.° Las mercedes de títulos de Castilla. 11.° La provisión de las encomiendas militares. 12.° El vicario general castrense, las juntas investigadoras de memorias y obras pías, la obra pía de Jerusalén, el nombramiento de los eclesiásticos para los establecimientos públicos de beneficencia ú otros costeados en todo ó en parte por el Estado, y la intervención que al gobierno compete en las funciones eclesiásticas ejercidas en establecimientos sostenidos exclusivamente por las provincias, pueblos ó particulares. 13.° Los establecimientos de corrección, como cárceles, presidios y demás penitenciales. 14.° y último, la Notaría mayor de los reinos, en cuya calidad el Ministro de Gracia y Justicia interviene en los matrimonios, nacimientos y defunciones de las personas reales, en todos los actos de cesiones, renuncias, obligaciones y poderes de las mismas, y legaliza todos los testimonios de documentos públicos que reclaman los Tribunales de justicia extranjeros ó se remiten á los mismos.

Ministerio de la Guerra. – El que dirige y organiza la fuerza armada, y cuida del abastecimiento y guarnición de las plazas y de cuanto concierne á la defensa del Estado. Corresponde á este Ministerio: 1.° Los asuntos militares y la correspondencia oficial con los Capitanes Generales de ejército y provincia, directores generales de las distintas armas, y el cuerpo de inválidos. 2.° Todo lo relativo á la conservación, aumento ó disminución de tropas de la Casa Real y del ejército, y lo concerniente á su servicio, régimen, movimientos y subsistencia en guarnición, cuarteles ó campaña. 3.° Los Estados Mayores de plazas, vestuarios, víveres y utensilios, cuarteles, forraje, alzamientos, itinerarios y demás partes correspondientes á la fuerza, armamento, entretenimiento y buena asistencia del ejército. 4.° Todo lo relativo á la hacienda militar, nombramiento de intendentes militares, comisarios ordenadores y de Guerra y demás individuos de este cuerpo. 5.° La artillería en todas sus partes, el cuerpo de ingenieros y sus escuelas especiales. 6.° La concesión de empleos, grados y honores por servicios de guerra, excepto aquellos cuya ejecución corresponda á otro Ministerio, en cuyo caso debe oficiar al que hubiere de expedir los decretos. 7.° La provisión de las vacantes que ocurran en el Consejo Supremo de la Guerra y en el cuerpo jurídico militar. 8.° El cuerpo de Sanidad militar. 9.° El servicio presidial de las plazas menores de Africa. 10.° y último, las mercedes de hábitos de las Ordenes militares, pero dirigiéndose al Ministerio de Gracia y Justicia para que comunique los nombramientos al Tribunal de las Ordenes.

Ministerio de Hacienda. – El que entiende en la recaudación é inversión de las rentas públicas. Este Ministerio tiene á su cargo: 1.° La imposición, repartimiento, cobranza y distribución de las contribuciones ordinarias y extraordinarias en ambos hemisferios. 2.° Los negocios de las Casas de Moneda. 3.° Las relaciones con la Compañía Arrendataria de los Tabacos. 4.° Los resguardos de mar y tierra. 5.° La vigilancia sobre todas las oficinas de cuenta y razón y administración de la Hacienda pública. 6.° La administración de los bienes mostrencos y nacionales, ó sea de rentas y arbitrios de amortización, como asimismo de los maestrazgos y encomiendas de las Ordenes militares, inclusa la de San Juan de Jerusalén. 7.° Las loterías y todos los demás derechos y efectos de la Hacienda pública. 8.° Los nombramientos de directores, asesores, y todos los demás jefes y subalternos dependientes de este Ministerio; y 9.° Las Ordenaciones generales de los pagos.

Ministerio de Marina. – El que entiende en todo lo concerniente á este ramo de la Administración pública. Son atribuciones de este Ministerio: 1.° Todo lo concerniente á los astilleros y arsenales de la Real armada, construcción de bajeles, armamento y expediciones, provisiones de víveres, pertrechos y municiones de guerra, pesca, naufragios, presas, y todo lo demás comprendido en la jurisdicción de Marina, según se previene en las ordenanzas generales del ramo. 2.° Las disposiciones relativas al armamento, distribución, mando y empleo de las fuerzas navales y al servicio de guardacostas. 3.° La Junta del Almirantazgo, el Supremo Consejo de la Armada, el nombramiento de generales de departamento, comandantes de tercios navales, de arsenales y capitanes de puerto, de auditores, asesores y fiscales, intendentes y contadores de Marina. 4.° El Colegio Naval Militar, la Escuela de Condestables, el Observatorio Astronómico de San Fernando y el Depósito Hidrográfico. 5.° El Cuerpo de capellanes de la Armada.

Ministerio de la Gobernación. – El que entiende en lo concerniente al gobierno interior y al orden público en España, con otros ramos que le están encomendados. Se ha llamado también en varias épocas Ministerio de la Gobernación de la Península, de la Gobernación del Reino, y de lo Interior, y anteriormente han sido más extensas sus atribuciones.

Actualmente competen á este Ministerio los siguientes asuntos: 1.° Las relaciones con el Consejo de Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. 2.° Las competencias. 3.° Los propios y comunes de los pueblos. 4.° Los pósitos. 5.° La policía administrativa en todos sus ramos, y por consiguiente la seguridad pública y personal, la Guardia civil y la municipal, los espectáculos y reuniones públicas y la policía urbana. 6.° Las quintas, alojamientos, cargas y servicios públicos. 7.° Los secuestros, indemnizaciones y la división territorial. 8.° La beneficencia pública, y por consiguiente los hospitales, hospicios, casas de refugio y de socorro, casas de Maternidad, establecimientos de dementes, y sus análogos, Montepíos, limosnas y socorros públicos, cajas de ahorros y las calamidades públicas. 9.° La Sanidad, policía sanitaria y baños minerales. 10.° Todo lo perteneciente á la construcción de las nuevas líneas telegráficas de cualquiera especie cuyo establecimiento se determine. 11.° Los correos y la declaración de los derechos reconocidos ó que se reconozcan á favor de este ramo en las leyes y disposiciones generales de ferrocarriles y en las especiales de cada nueva concesión. 12.° Organizar los trenes correos, fijar las horas de salida, su marcha y detenciones según las necesidades del servicio, y si ocurrieran dificultades facultativas removerlas, poniéndose de acuerdo con el Ministerio de Fomento; y 13.° La contabilidad del ramo.

Este Ministerio se reserva para su despacho personal: 1.° Todo lo relativo á nombramiento de senadores y á elección de diputados á Cortes, de Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, y el personal de estas corporaciones. 2.° Todo lo tocante á la política, al orden público, á la seguridad pública y personal, estados excepcionales y fuerza armada dependiente de su autoridad. 3.° Lo concerniente á la libertad de imprenta. 4.° El personal del Ministerio y nombramientos y traslaciones.

Ministerio de Fomento. – El que tiene á su cargo promover los adelantos y mejoras de la Agricultura, el Comercio, la Industria, las obras públicas, etc. Ha existido con otros nombres y más ó menos atribuciones. Hoy entiende también en todo lo concerniente á instrucción pública. Incumbe á este Ministerio: 1.° Todos los negocios y establecimientos relativos al aumento ó

reducción de los derechos de importación y exportación, y al recargo ó supresión de arbitrios, cuyas decisiones, en último resultado, corresponden al Ministerio de Hacienda; la mejora y fomento del cabotaje; el arreglo de pesas y medidas; los expedientes gubernativos sobre el cumplimiento de leyes relativas al comercio y ley de Enjuiciamiento; las Casa-Lonjas ó Bolsas de Comercio; los Bancos y sociedades de crédito, y las consultas del Ministerio de Estado sobre los tratados de comercio ó incidencias del ramo con las demás naciones. 2.° La instrucción pública, y por tanto el Consejo, las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y Colegios de Humanidades; la instrucción primaria, los colegios de sordo-mudos y de ciegos; las Escuelas de Veterinaria; las Academias y demás sociedades científicas y literarias; las Escuelas de Bellas Artes y las especiales de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Comercio é Institutos provinciales; las bibliotecas y archivos, la propiedad literaria, premios á sabios, literatos y artistas, y la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. 3.° Las carreteras y ferrocarriles, salvo lo reservado al Ministerio de la Gobernación en punto á trenes correos; los caminos provinciales y vecinales; los canales de navegación y de riego, acequias, obras públicas y privadas de los ríos navegables y flotables, y pública de los caminos; el desagüe de las lagunas y formación ó desecación de los pantanos; las obras de mar, faros, y todas las accesorias de los puertos, su limpia y conservación, fosos, hoyas y valizas; la Junta consultiva de estos ramos; el cuerpo de ingenieros civiles y su escuela especial; los portazgos, pontazgos, barcajes, aranceles y tarifas de peaje y transporte de toda vía pública, administración de sus productos, y las concesiones y contratas de estos servicios, así como la construcción de monumentos y edificios costeados por el Estado. 4.° La protección y fomento de los diversos ramos de la Agricultura; los proyectos de ley para su mejora y desarrollo; la enseñanza y perfección de los procedimientos agrícolas; la introducción de nuevos y útiles cultivos; las escuelas especiales de Agronomía; la destrucción de las plagas del campo; premios y recompensas á los cultivadores, uso y aprovechamiento de los productos rurales, ganadería lanar, cría caballar y acotamientos; los montes, baldíos y sus disfrutes, y la policía rural. 5.° La industria en general, su protección y fomento; la concesión de privilegios de invención y perfección, establecimientos industriales, la dirección del ramo especial de Minería y la Estadística.

Ministerio de Ultramar. – El que tiene á su cargo la administración y gobierno de los territorios ultramarinos españoles.

Es privativo de este Ministerio: 1.° Modificar la organización ó régimen administrativo de las provincias ultramarinas. 2.° Fijar ó variar el presupuesto anual de ingresos y gastos. 3.° Disponer de los productos sobrantes de Ultramar, á propuesta del Ministerio de Hacienda, pero comunicándose las libranzas por el ramo. 4.° Adoptar cualquiera disposición relativa al establecimiento ó supresión de impuestos. 5.° Proponer personas para el desempeño de los cargos de gobernadores y Capitanes Generales, intendentes y regentes de las Audiencias. 6.° Conceder grandezas de España ó títulos de Castilla á empleados ó personas residentes en Ultramar. 7.° Adoptar cualquier providencia que afecte al régimen exterior de la Iglesia ó al Real patronato. 8.° Decidir cualquier asunto de gravedad á juicio del Ministro. 9.° Instruir los expedientes preparativos de resoluciones que dan lugar á gastos ó anticipaciones de fondos por el Tesoro público de la península, cuyas resoluciones competen al Ministerio de Hacienda. 10.° Transmitir las comunicaciones de los Ministros de Estado, Guerra y Marina á las autoridades de aquellas provincias, y las de éstas á los Ministros respectivos.

– MINISTERIO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Muro de Roda, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 10 edifs.

MINISTRA (del lat. *ministra*): f. La que sirve á otra persona para alguna cosa.

– MINISTRA: Mujer del ministro.

– MINISTRA: Prelada de las monjas trinitarias.

MINISTRADOR, RA (del lat. *ministrātor*): adj. Que ministra. U. t. c. s.

MINISTRANTE: p. a. de MINISTRAR. Que ministra.

MINISTRAR (del lat. *ministrāre*): a. Servir ó ejercitar un oficio, empleo ó ministerio. U. también c. n.

> MINISTRABAN los manjares y las bebidas (muchos indios) con igual silencio y puntualidad.
>
> SOLÍS.

> ... se dejaban sentir escuadras de ángeles, MINISTRANDO los oficios del palacio de su reina.
>
> CONDE DE LA ROCA.

– MINISTRAR: Dar, suministrar á uno una cosa.

> ... los mas pequeños son grandes para enemigos, aun de los más poderosos, que si falta poder, astucias y engaños, suelen MINISTRAR armas, y daños irreparables.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

– MINISTRAR: ant. ADMINISTRAR.

MINISTRIL: m. Ministro inferior de poca autoridad ó respeto, que se ocupa en los más ínfimos ministerios de justicia.

– MINISTRIL: Instrumento músico de boca, como chirimía, bajón y otros semejantes, que se suele tocar en procesiones y otras fiestas públicas.

> ... y con gran solemnidad de atabales, trompetas, sacabuches, MINISTRILES y dulzainas, la pregonaron en las plazas y lugares públicos de la ciudad.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MINISTRIL: El que toca este instrumento.

> ... lo primero de todo trompetas, MINISTRILES, y atabales, con libreas de colores.
>
> MATEO ALEMÁN.

MINISTRO (del lat. *minister, ministri*): m. El que ministra á otro una cosa.

> ... procuró Juan de la Torre, para el gasto del ejército, recoger todo el bastimento que pudiese, para lo cual envió MINISTROS á diversas partes.
>
> INCA GARCILASO.

– MINISTRO: Juez que se emplea en la administración de justicia.

> Del desdén, de la flaqueza de provisión, de la poca experiencia de los MINISTROS en cargo que participaba de guerra, nació el descuido.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– MINISTRO: El que está empleado en el Gobierno para la resolución de los negocios políticos y económicos.

> ... más reinos se han perdido por ignorancia de los MINISTROS que de los príncipes.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– MINISTRO: Jefe de cada uno de los departamentos en que se divide la gobernación del estado; el cual es, con arreglo á la Constitución y á las leyes, responsable de todo lo que en su respectivo ramo se ordena, y jefe supremo de todas las dependencias del mismo, en nombre y representación del rey, cuyos decretos ha de refrendar, para que se estimen válidos y legítimos. Antiguamente se llamaba secretario del Despacho ó del Despacho universal.

> ... tengo que cumplimentarle por mí y por mi tío el MINISTRO de Marina, etc.
>
> LARRA.

> Los MINISTROS estaban entre nosotros abrumados por el peso de la desdicha.
>
> ALCALÁ GALIANO.

– MINISTRO: ENVIADO.

– MINISTRO: Cualquier representante ó agente diplomático.

– MINISTRO: En algunas religiones, prelado ordinario de cada convento.

> ... predicó sus honras el venerable padre Fr. Ignacio de S. Pablo, MINISTRO que entonces era del convento de Madrid.
>
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

– MINISTRO: En la Compañía de Jesús, segundo prelado de las casas y colegios, que cuida del gobierno económico.

> ... siendo rector de un colegio necesitado, tenía un MINISTRO muy cuidadoso; el cual venía á él muy congojado, diciéndole las cosas que faltaban, y era menester proveerlas luego. El santo varón le respondía: ¡Qué congojado viene el P. MINISTRO! ¿ha comunicado eso con nuestro Señor?
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MINISTRO: Alguacil ó cualquiera de los oficiales inferiores que ejecuta los mandatos y autos de los jueces.

> ... que podría valerse de los MINISTROS comunes de la justicia, cuales eran notarios y alguaciles, en lo que hubiese menester para administrarla.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– MINISTRO: fig. Persona ó cosa que ejecuta lo que otra persona quiere ó dispone.

– MINISTRO CONSULTANTE: El del Consejo, que en las consultas del viernes proponía el caso consultado y el dictamen del Consejo, ó al rey, cuando estaba en Madrid y recibía á este tribunal, ó al consejo pleno cuando el rey estaba ausente ú ocupado.

– MINISTRO DE CAPA Y ESPADA: En los tribunales reales, consejero que no era letrado, por lo que no tenía voto en los negocios de justicia, sino sólo en los consultivos y de gobierno.

– MINISTRO DE LA ORDEN TERCERA: Superior de ella á cuyo cargo está todo el gobierno de los negocios y encargos de la orden.

– MINISTRO DE LA TABLA: Cada uno de los que componían el tribunal de la Tabla del Consejo.

– MINISTRO GENERAL: En la orden de San Francisco, GENERAL, prelado superior de una orden religiosa.

– MINISTRO RESIDENTE: Agente diplomático cuya categoría es inmediatamente inferior á la de MINISTRO plenipotenciario.

– PRIMER MINISTRO: MINISTRO superior que el rey solía nombrar para que le aliviase en parte el trabajo del despacho, cometiéndole ciertos negocios con jurisdicción de despacharlos por sí solo.

> ... habló también al *primer* MINISTRO el duque de Lerma, y de estas visitas del rey y su valido, estuvo á pique de caer en un lazo peligroso.
>
> P. BERNARDO SARTOLO.

– MINISTRO: *Adm., Polít.* y *Legisl.* V. MINISTERIO.

– MINISTRO PLENIPOTENCIARIO: *Adm., Polít.* y *Legisl.* El que, llevando este título, precedido por lo común del de *Enviado extraordinario*, ocupa la segunda categoría de los reconocidos por el derecho internacional moderno, siendo la primera la de los embajadores, legados y nuncios. Se distingue de éstos en que presenta sus credenciales al monarca ó jefe del Estado cerca del cual se le acredita, pero sólo puede tratar con sus Ministros.

Esta clase de agentes diplomáticos ó Ministros fueron conocidos entre los romanos, según atestigua la ley 7.ª Dig. *ad legem Julians, de is publica*, con las denominaciones de *legados* (enviados), ó de oradores, porque verbalmente negociaban los asuntos confiados á su cargo. En los pueblos modernos, considerando la alta representación que estos Ministros públicos llevan consigo, se les ha rodeado del mayor prestigio posible, distinguiendo cuidadosamente su rango, dignidad, ceremonial é importancia.

El rango que los agentes diplomáticos acreditados á una misma corte han de guardar entre sí, se arregló últimamente por el acta del Congreso de Viena de 9 de junio de 1815, á que concurrieron los plenipotenciarios de Austria, España, Francia, Gran Bretaña, Portugal, Prusia, Rusia y Suecia, los cuales invitaron á las otras potencias á adoptarlo. Con arreglo á este convenio se acordó lo siguiente: 1.° Que los empleados diplomáticos se dividieran en tres clases: 1.ª embajadores, legados ó nuncios; 2.ª enviados, Ministros ú otros agentes acreditados de soberano á soberano; y 3.ª Encargados de negocios, acreditados con los secretarios de Relaciones Exteriores, á los cuales añadieron los plenipotenciarios de Austria, Francia, Gran Bretaña, Pru-

sia y Rusia en el Congreso de Aix la Chapelle ó Aquisgrán, sesión de 21 de noviembre de 1818, la clase de Ministros residentes, intermedia entre los de segundo orden y los Encargados de negocios. 2.° Que sólo los Ministros de primera clase tuvieran el carácter de representantes, en virtud del cual se les dispensan en algunas ocasiones las mismas honras que á sus soberanos si se hallasen presentes. 3.° Que los Enviados extraordinarios no tuviesen á título de tales superioridad alguna. 4.° Que en cada clase la procedencia entre los empleados diplomáticos se reglase por la fecha de la notificación oficial de su llegada, pero sin hacer innovación con respecto á los representantes del Papa. 5.° Que en cada Estado se estableciese un modo uniforme de recepción para los empleados diplomáticos de cada clase. 6.° Que ni el parentesco entre los soberanos, ni las alianzas políticas, diesen un rango particular á los empleados diplomáticos. 7.° Que en las actas ó tratados entre varias potencias que admitiesen la alternativa, la suerte decidiese entre los Ministros para el orden de las firmas. Este último acuerdo se ha sustituído, en casi todas las naciones, por el de que en las firmas se siga el orden alfabético.

Exige la reciprocidad que se mande un Ministro de la misma clase y categoría que el que se haya recibido de la nación á que se envía, existiendo, sin embargo, algunas excepciones de esta regla, pudiendo servir de ejemplo el que da Suiza, teniendo sólo un Ministro plenipotenciario en París, en tanto que Francia tiene en Berna un embajador. Los Ministros de primera clase tienen representación casi absoluta, aun cuando no llegue á tal en rigor; harto se comprende que los honores que se hacen á un Ministro de primera clase no serán nunca iguales en parte alguna á los que se tributarían al soberano en persona. Cuando el soberano pasa á un país extranjero los honores llegan á su más alto grado, hasta el punto de que, evitando las trabas que pone la etiqueta, se haya hecho y se haga generalmente uso de la ficción del *incógnito*.

El agente diplomático ó Ministro público debe llevar consigo, al ser enviado á otra nación, instrucciones, credenciales y la plenipotencia. Denomínase *instrucciones* el documento en el cual el gobierno marca á su enviado la conducta que debe seguir, debiendo advertir que la facilidad postal y telegráfica que existe hoy entre las naciones ha disminuído la importancia de los tales documentos. Son las *credenciales* letras de Cancillería dadas á los Ministros de segundo y tercer orden, en que el soberano, después de notificar el nombre, dignidad y títulos del enviado, ruega al jefe del Estado amigo que le tenga por tal, otorgándole fe y confianza en todo cuanto en su nombre diga. Es decir, que las credenciales no tienen mayor alcance que el de cartas de presentación, pues las facultades para negociar en nombre de su Estado las reciben por los *plenos-poderes*. El agente diplomático suele llevar además otros documentos, como pasaportes, salvoconductos y cartas de recomendación, que tienen el objeto que su nombre indica.

Como base y fundamento de todos los derechos de que gozan los Ministros públicos, aparece la inviolabilidad, debiendo el Estado, no sólo abstenerse de cualquier ataque contra la independencia de aquél, sino castigar en los súbditos todo insulto ó ataque contra el Ministro extranjero, considerando tales hechos como ofensa al derecho de gentes. En la actualidad no son frecuentes en los pueblos civilizados los atentados contra los embajadores extranjeros, que la antigüedad necesitaba cubrir con la salvaguardia de la religión. A mayor abundamiento, todos los Estados civilizados consideran como delito público cualquier crimen cometido contra los representantes de las naciones extranjeras. Nuestro Código penal establece que el que violare la inmunidad personal ó el domicilio de un monarca ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con la pena de prisión correccional. Cuando esta clase de delitos no tuvieren señalada una penalidad recíproca en las leyes del país á que corresponden las personas ofendidas, se impondrá al delincuente la pena que sería propia del delito con arreglo á las disposiciones del mismo Código, si la persona ofendida no tuviera el carácter oficial mencionado (Art. 154).

Los deberes de los agentes diplomáticos, según Olivart, se reducen en el ejercicio de su cargo á tener la representación del Estado, ya ante el soberano cerca del cual están acreditados, ya, aunque de un modo más directo, con respecto á sus compatriotas. Con relación al primero, es su principal obligación estrechar en lo posible las relaciones entre las dos naciones, favoreciendo su amistad, y procurando la solución pacífica, pero digna, de cuantas dificultades internacionales entre las mismas se originen. Y debiendo las mismas atenciones al pueblo extranjero que el Estado cuya personificación es, guardarle el mismo respeto á su dignidad, leyes y costumbres. Recordando que aunque residente en tierra extranjera es funcionario de su patria, debe conservar toda aquella independencia y dignidad propias del que asume las veces de todo un gobierno independiente, y, como escrupuloso servidor, darle cuenta de lo notable que en cualquier concepto ocurra en el Estado donde reside. Para sus compatriotas, es su obligación hacerles comprender que representa la autoridad de su soberano. Es su deber, pues, protegerlos en los derechos que, como á extranjeros y nacionales de su país, el derecho internacional y los tratados les conceden, y mucho más en los asuntos en que las leyes internas del Estado de su residencia los confirman y ratifican. Caso frecuente para su intervención ofrecen las denegaciones de justicia y arbitrariedades administrativas. Debe también vigilar á los mismos en sus maquinaciones, tanto contra la seguridad del Estado que representa, como de aquel cerca del cual está acreditado. A los menesterosos y desvalidos debe socorrerlos en la proporción y modo que las prescripciones de su gobierno le permitan, pero no llegan las atribuciones del Ministro á concederle jurisdicción contenciosa ni criminal, ni aun siquiera en las personas de su familia y séquito. Tiene, sí, una especie de jurisdicción voluntaria para los actos de estado civil. Al Derecho internacional privado corresponde determinar el valor de los actos verificados en el local de la embajada y ante el Ministro, ejerciendo sus funciones notariales, tomando por regla, que si bien su nación puede darles el valor que guste, puede desconocérselo por completo, ó limitarlo á su arbitrio, el Estado en cuyo territorio se verifica, para dentro del mismo. Exquisita debe ser su cortesía con sus demás compañeros, comprendiendo que es común la obra que los reune, el cumplimiento del derecho de gentes y el progreso y afianzamiento de la vida internacional. En tiempo de paz deben las terceras naciones respetar y proteger, por cortesía internacional, como inviolable al Ministro que las atraviese para ir al lugar de su destino ó volver de él. Durante la guerra, si es lícito apresar como cualquier otro enemigo al embajador del adversario en territorio de éste ó del propio, es completamente injustificable en el neutral.

El Ministro público cesa en sus funciones por término de la misión que se le ha confiado, por extinción jurídica del Estado que representa, por cambio constitucional grave en uno de los dos pueblos, y por muerte. También cesa por voluntad de los gobiernos interesados, y á veces por motivos que implican enemistad ó resentimiento, como si se expulsa al Ministro por graves abusos en el ejercicio de su cargo, lo cual suele producir declaración de guerra. Cuando existe tal declaración, debe concederse al Ministro expulsado tiempo suficiente para volver á su patria, pues atentar contra su persona, ó concederle un plazo tan corto que imposibilitara el viaje, sería acto salvaje y aleve. Por último, puede el Ministro cesar, bien presentando la dimisión de su cargo, bien porque á consecuencia de gravísima falta, que considera ofensiva para su proqia dignidad ó la del Estado á quien sirve, emprende la marcha sin aguardar instrucciones de su gobierno. No es necesario advertir cuán extraordinario debe ser el hecho para que el Ministro se decida á adoptar determinación tan trascendental.

MINIYOSO: *Geog.* Laguna de Méjico, en el estado de Oaxaca, dist. de Janultepec; está sit. al E., á distancia de 5 kms. del pueblo de Chico-Ometepec. Mide kilómetro y medio en círculo, con 3 á 5 pies de profundidad.

MINNEÁPOLIS: *Geog.* C. cap. del condado de Hennepin, est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. al O. de Saint-Paul, en la orilla dra. del Mississippí, aguas abajo de las caídas y frente á Saint-Anthony, su arrabal, con el cual se comunica por puentes de hierro; 164 738 habits. Es una de las c. de la Unión que más han progresado en pocos años; hace treinta no tenía más que 3 000 habits. Sus principales industrias son la fab. de harinas y los aserraderos de madera; no le faltan importantes fábs. de tejidos, metalurgias, etc. Le dió nombre la cascada de Minnea ó Minnehaha, en el Mississippí.

MINNEHAHA: *Geog.* Condado del est. de Dakota, Estados Unidos; confina con el Iowa al S. y el Minnesota al E., y está atravesado de N. á S. por el Big-Sioux; 2 305 kms.² y 9 000 habitantes. Cereales; cría de ganados. Cap. Sioux-Falls.

MINNESOTA: *Geog.* Río de la región septentrional de los Estados Unidos, afluente del Mississippí por la derecha. Probablemente su nombre significaba *agua negra* en el lenguaje de los indios, y de esta voz es corrupción la actual. Sus aguas son efectivamente negras á causa de la gran cantidad de mineral de hierro que tienen en disolución. Corre en el est. á que dió nombre, sin embargo de que nace en el de Dakota, en las colinas de las praderas ó de Relpaham, según Petterman, á 578 m. de alt., en un lago llamado Pale-Cot. Dirígese primero al N., luego al E., y por último al S., describiendo un gran arco á semejanza del propio Mississippí; cruza la línea que separa el Dakota del Minnesota á 150 m. apenas del lago Traverse, y forma en la misma línea fronteriza el lago Big-Stone. Sale de éste para entrar al poco tiempo en el lago *Que Habla*, y después de recibir las aguas del Mankato entra en el Mississippí entre Minneápolis y San Pablo. Es navegable durante gran parte de su curso por vapores de poco calado. Sus márgenes son muy pintorescas y pobladas de hermosa vegetación silvestre. Tiene algunos cachones no muy peligrosos. Su curso es de 650 kms. y su cuenca mide una sup. de 35 000 kms². Sus principales afls. son: el Potato, el Chippena y el Hawk por la dra., y el Mankha, el Yelloro-Medicine, el Redwood, el Great y el Mankato por la izq. Casi todos ellos nacen en lagos, pues es grandísimo el número de éstos en la región.

– **MINNESOTA:** *Geog.* Est. septentrional de la Rep. norte-americana. Limita al N. con el Canadá (prov. de Manitoba), al E. con el estado de Wisconsin, al S. con el est. de Iowa, y al O. con el de Dakota y el nuevo territorio de Lincoln. De N. á S. mide 625 kms. y de E. á O. 287, siguiendo el paralelo 45. Su sup. es de 215 916 kms.² y la población de 1 300 017 habits., esto es, 80 por km². Los ríos sirven de fronteras á este est. en la mayor parte de sus límites. La frontera N. sigue primero el paralelo 49 y después el río Cojo hasta el lago de las Maderas, de donde describiendo ángulos rectos, según los meridianos, pasa al río y al lago de las Lluvias, cruza las alturas de Missabey y termina en el riachuelo Pigean, tributario del lago Superior, en la desembocadura de cuyo río comienza la frontera oriental. Esta sigue la margen del lago hasta Duluth, sube el curso del San Luis hasta Fondo del Lago, marcha por una línea meridiana durante 67 kms. hasta el río Santa Cruz, y juntamente con éste llega á las márgenes del Mississippí, que ya no abandona. El límite meridional corta ríos, lagos y montañas sin atenerse á detalle alguno del terreno y el occidental sigue también una línea meridiana hasta Big-Stone-City, desde donde marcha apoyándose en accidentes geográficos importantes, tales como el lago Big-Stone, el lago Traverse y el río que sale de éste.

El Minnesota es país llano, pero importa conocer su topografía, porque por él pasa la divisoria de las aguas entre el Mar Glacial y el Golfo de Méjico. La vertiente N. pertenece en común á las Estados Unidos y al Canadá; la vertiente S. á la primera de estas naciones exclusivamente. El punto culminante hállase en las colinas que corren al N.E., cerca del lago Superior. Su altura es de 600 m., y en él se hallan las fuentes del Mississippí y las del río Rojo del Norte que corren en opuesta dirección. De esta eminencia principal despréndense dos estribos secundarios, uno de los cuales corre hacia el E. mientras el otro sigue hacia el S., formando de esta suerte un ángulo casi recto. El resto del terreno es una vasta y continuada llanura, cuyas rocas de origen cristalino descansan sobre rocas silúricas al E. y al O., y en la región del río

Rojo sobre capas cretáceas. En el ángulo S.O. reaparecen las rocas metamórficas y al S. y al E. extiéndense el gres y las calizas. Cruzada en otro tiempo esta región por inmensos glaciares, encuéntranse por todas partes grandes masas de rocas erráticas.

Caracteriza al Minnesota el número casi infinito de sus lagos, casi todos ellos pequeños. Calcúlase que serán unos 10 000 con una superficie total de 9 842 kms². A falta de nombres para todos, algunos lo tienen repetido; cuéntanse 47 Rice lake, 77 Round lak, etc. Parécense todos por la limpidez y pureza de sus aguas y por su permanencia. Las más de las veces están unidos entre sí por el curso de un río; otras dispuestos en grupos; algunas aislados. Su nivel apenas varía de estación á estación. Muchos de ellos están situados en las líneas divisorias de aguas y envían riachuelos, á que dan origen á uno y otro lado indiferentemente, viniendo á constituir un lazo de unión entre dos cuencas. Los lagos completamente aislados son los más pequeños; algunos no llegan á 2 kms. de circuito. Casi siempre son circulares, en forma de media luna ú ovales. Probablemente están unidos á ríos subterráneos. Son por lo general bastante profundos, y se encuentran la mayor parte en los terrenos calizos ó en los grandes depósitos de rocas de transporte. Estas, las erráticas, y los lagos mencionados, son los rasgos característicos del terreno. Las rocas erráticas, arrastradas en dirección transversal al curso del Mississippí, le cortan en algunas partes, formando los cachones de Little, Falls y otros. A 50 kms. al N.E. de Little forman una especie de muro de 3 á 4 m. de altura, que sirve de dique á las aguas del lago *Mil-lagos*. En otros muchos puntos del país encuéntranse muros semejantes y aun mayores.

El Mississippí es el río principal del Minnesota, y juntamente con sus afluentes riega las siete octavas partes de la superficie del Estado. Los más caudalosos de éstos son el Minnesota (margen derecha) y el Sante Croix (margen izquierda). Los ríos que riegan el ángulo N. E. son independientes del Mississippí y tributarios del lago Superior. El más importante de ellos es el San Luis, verdadero origen del San Lorenzo. Todos estos ríos conservan carácter torrencial dentro del Minnesota, pues su curso está interrumpido por cachones y cascadas. El Mississippí es buen ejemplo de ello. Hasta la confluencia del Cuervo sus aguas recorren un lecho muy quebrado é irregular, lleno de toda suerte de accidentes. Desde este punto marchan entre grandes bosques, á veces cruzando estrechos desfiladeros, otros perdiéndose en pequeños lagos y llegando de desfiladero en desfiladero á las cataratas de San Antonio. Transpuestos éstos cambia de aspecto, entrando en terrenos calizos que durante mucho trecho ya no abandona. Muy semejantes circunstancias geográficas concurren en el río Rojo, que corre en opuesta dirección, penetrando en el Canadá por cerca Breckenridge. Un rasgo común á la fisonomía de todos los ríos de Minnesota es que nunca inundan las tierras, pues si hay alguna avenida los lagos hacen de reguladores, recibiendo en depósito las aguas sobrantes é impidiendo que se derramen por las campiñas.

El clima, según los datos que nos suministra el Observatorio Meteorológico instalado en el fuerte Snelling, es frío. La media en invierno suele ser de 9 á 10° bajo cero; en primavera de 8° sobre cero; en verano de 22°,6, y en otoño de 8°,5. Las temperaturas extremas han sido − 32°,2 y + 33°,9; diferencia 66°,1. El clima es por tanto continental, con veranos cortos y cálidos, inviernos largos muy rigorosos y noches generalmente frías, incluso en verano. El aire es seco y puro y la atmósfera tranquila. La capa pluvial no excede de 645 mm. anualmente.

De los productos minerales el principal es el hierro, que se encuentra en ricos criaderos, principalmente en el lago Superior. El cobre es desconocido en el territorio del est., excepción hecha de alguna pequeña veta hallada entre las rocas erráticas. Tampoco se encuentra el carbón de piedra. Hay una roca especial de la que los indios fabricaban sus pipas. Tampoco es grande la riqueza forestal. Cerca del Superior, del Rum (vertedero del Mil-lagos) y en algunas partes de las márgenes del Mississippí encuéntrase bastante bosque, pero en total ocupa éste el 17 por 100 de la extensión del Minnesota. Las especies principales son el cedro, el ciprés, el pino, el tilo, el nogal, el olmo, el álamo, el abedul ó álamo blanco y el fresno. Los árboles tienden á invadir la llanura allí donde no son víctimas de frecuentes incendios. Entre las plantas silvestres mencionaremos el arroz del Canadá (*Zizania aquatica*). El país está lejos, sin embargo, de hallarse bien cultivado, á causa de la escasez de población. Poco más de la octava parte del suelo está dedicada á la agricultura. Los principales cultivos son: trigo, 13 millones de hectáreas; avena, 9 millones; maíz, 6 millones; cebada, 2 millones; centeno, 100 000 hects.; patatas, 2 millones; forraje, 2 millones. Es de notar que el clima es poco favorable para el cultivo del maíz, por lo que su importancia agrícola es menor que en algunos estados vecinos. El tabaco, las frutas y las legumbres son también escasas por las mismas causas.

En el reino animal hay variedad y abundancia, siendo las especies mejor representadas los búfalos, venados, gamos, antílopes, los osos (negros y grises), el lobo y otros muchos. En los campos encuéntranse muchos faisanes y perdices. Además de estas aves hay patos, gansos, pelícanos, halcones y águilas. La ganadería es muy importante, pues se cuentan cerca de 2 millones de cabezas. Sólo vacas pasan de 300 000; los cerdos calcúlanse en más de medio millón.

La industria hállase en la infancia. La fabricación de harinas representa la mitad del movimiento industrial. Después vienen las sederías y las fábricas de aserrar maderas.

Las comunicaciones fluviales son extensas y fáciles, gracias al lago Superior, primera parte del San Lorenzo y al Alto Mississippí. La marina mercante del estado mide unas 10 000 toneladas y transporta 200 000 pasajeros al año. Cruza el est. la gran vía férrea del Atlántico al Pacífico que termina en la desembocadura del Oregon. Divídese el Minnesota en los siguientes condados:

Aitkin.	Mánomin.
Anoka.	Marshall.
Becker.	Martín.
Beltrami.	Mecker.
Benton.	Mille Lacs.
Big Stone.	Mórrison.
Blue Earth.	Mower.
Brown.	Murray.
Carlton.	Nicollet.
Corver.	Nobles.
Coss.	Olmsted.
Cloy.	Otter Tail.
Cook.	Pine.
Cottonwood.	Pipe Stone.
Crow Wing.	Polk.
Chippewa.	Pope.
Chisago.	Ramsey.
Dakota.	Redwood.
Dodge.	Renville.
Douglas.	Rice.
Faribault.	Rock.
Fillmore.	Saint Louis.
Freeborn.	Scott.
Goodhue.	Sherburne.
Grant.	Sibley.
Hénnepin.	Stearns.
Houston.	Steele.
Isanti.	Stevers.
Itasca.	Swift.
Jackson.	Todd.
Kanobec.	Traverse.
Kandiyohi.	Wabasha.
Kittson.	Wadena.
Lac qui Parle.	Waseca.
Lake.	Wáshington.
Le Sueur.	Wátonwan.
Lincoln.	Wilkin.
Lyón.	Winona.
Mac Lead.	Wright.
Mankahta.	Yellow Medicine.

La cap. es San Pablo, y la segunda c. Minneápolis; la rivalidad que entre ambas existe quedará probablemente resuelta por la fusión de ambas, pues sólo distan entre sí 12 kms. Unidas formarán la c. más extensa del mundo.

Según la Constitución votada en 1857, son electores los que lleven un año de residencia en los Estados Unidos, ó cuatro meses en el Minnesota y diez días en el dist. electoral. Todos los poderes emanan del sufragio. Los individuos del poder Ejecutivo son elegidos por dos años. El Senado consta de 47 individuos, que se eligen también bianualmente, renovándose por mitad la Cámara. Los diputados son 107 y su mandato dura un año. El est. envía cinco representantes al Congreso y tiene siete votos en la elección de presidente. En la guerra civil dió al Norte 24 263 hombres.

Hist. – Fué descubierto por el francés Greysolom du Suth en 1678. Al año siguiente el Padre Hénnepin fundó la aldea de San Antonio. Hasta 1689 no tomaron los franceses posesión solemne del país, levantando un fuerte á la entrada del lago Pepin. En 1803 pasó á manos de los Estados Unidos con el nombre de *Alta Luisiana*. Hacíase por entonces en el Minnesota un gran comercio de pieles. El país fué explorado por Coss (1823), Long (1832), y por Schoolcraft, quien descubrió las fuentes del Mississippí. En 1858 fué admitido el Minnesota en el concierto de los Estados Unidos en calidad de estado. En 1862 los indios siux se sublevaron, dando muerte á centenares de personas, pero fueron rudamente castigados.

MINNETONKA: *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el est. de Minnesota y condado de Hénnepin; tiene de sup. unos 60 kms²; sus alrededores son muy pintorescos y en sus orillas hay una pequeña población de igual nombre.

MINO: Voz que se usa para llamar el gato.

– MINO ú OMINO: *Geog.* Río de la prov. de Burgos, en el p. j. de Bribiesca; nace en los montes de Oca y desemboca en el río de este nombre, no lejos de Oña.

– MINO: *Geog.* Isla adyacente á la costa N.E. de la isla de Bool, Filipinas. Tiene unos 50 kilómetros cuadrados de sup. y es muy montuosa, con mucho bosque.

– MINO: *Geog.* Prov. de la isla de Hondo ó Nipón, Japón, perteneciente al Tosandó ó región de la montañas del Este; forma con la provincia de Hida el ken de Guifú, cuya cap., Imaizumi-mura, está en el territorio del Mino; 740 000 habits. El nombre vulgar es Nosiú.

– MINO DE FIESOLE: *Biog.* Escultor italiano. N. en Fiesole hacia 1430. M. en 1486. Valiosos trabajos que había ejecutado en la ciudad de su nacimiento, habíanle dado á conocer como artista de gran talento cuando partió para Roma. El Papa Paulo II tuvo ocasión de apreciar su mérito y le encargó varios trabajos para el palacio de San Marcos en Venecia. Encargado á la muerte de este Pontífice de labrar su mausoleo (1471), Mino dió por terminado en el espacio de dos años este monumento funerario, que fué colocado en la iglesia de San Pedro y considerado como una de las obras de la época más notables en su género. Todavía creció su reputación á consecuencia del soberbio *Mausoleo de Francisco Tornabuoni*, decorado con una hermosa estatua en mármol de dimensiones naturales, y el *Tabernáculo de los Santos Oleos*, que esculpió para la iglesia de Santa María-in-Transtevere. En Florencia, y por los años de 1475, ejecutó numerosos trabajos, y fué enterrado en la catedral de su ciudad natal, que había enriquecido con sus mejores obras. Cítanse de este artista, quien en su tiempo no tuvo otro rival que Andrés Ferrucci, las siguientes: *La Virgen teniendo á sus pies el Niño Jesús*; *San Leonardo con el pequeño San Juan delante de él*; *San Remigio curando á un lisiado;* una admirable *Cabeza de Cristo* en la catedral de Fiesole; dos *Madonas*, bajos relieves, en la abadía de Florencia; *El sepulcro de Bernardo Gingui;* el soberbio *Mausoleo del conde Hugo de Magdeburgo*, en la misma iglesia; un bajo relieve representando á *San Juan* y *San Jerónimo*, en Perusa; *El tabernáculo del Santo Sacramento*, en Volterra. Además ejecutó una estatua en mármol de la *Virgen*, y los bustos de *Pedro* y de *Lorenzo de Médicis*.

MINOA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, familia de los falénidos. Las minoas son pequeños lepidópteros nocturnos, caracterizados por tener las antenas sencillas ambos sexos: los palpos agudos y muy cortos; la trompa larga: el cuerpo pequeño, y las alas anchas, enteras y de un solo color en ambas caras. Las orugas tienen la cabeza pequeña y convexa; el cuerpo poco alargado y abultado en el medio y cubierto de pelos cortos. Se metamorfosean en ninfas en una tela ligera que tejen en la superficie del suelo.

La *Minoa euphorbie* tiene $0^m,52$ de ancho con las alas abiertas, y éstas son de color café con le-

che, sin mancha ninguna de otro color. Esta especie es común en toda Europa en el mes de julio, y su oruga vive sobre diversas especies de euforbias.

– MINOA: *Geog. ant.* Isla del Golfo Sarónico, sit. en la costa de la Megárida, Grecia, y unida por un puente á Nicea, que llevaba el mismo nombre. ‖ Plaza fuerte con puerto, sit. en la costa E. de la Laconia. ‖ C. de la costa N. de Creta, en cuyo emplazamiento se levanta la c. moderna de La Canea. ‖ C. de Creta, sit. en la costa N.E.; hoy es Settia. ‖ C. de la isla de Amorgos.

MINO-DSAN: *Geog.* Monte de la prov. de Setrú, Hondo ó Nipón, Japón, sit. al N.O. de Ohosaka. En la cumbre hay un templo de fines del siglo XVI.

MINOIDE, MINAS ó MYNAS: *Biog.* Filólogo griego, originario de Macedonia. N. hacia 1790. M. en 1860. Fué profesor del colegio de Seves (Rumelia). Obligado á abandonar su país cuando la insurrección griega, marchó á Francia, en donde se estableció, y allí publicó varias obras cuyo objeto era llamar la atención sobre la lucha entre los griegos y los turcos y extender el conocimiento de la lengua de su país. Dichas obras no ofrecen otro interés que el de representar las tradiciones de la enseñanza del griego entre los bizantinos, cuando esta lengua era aún viva. Sus mejores producciones son: *Ojeada sobre la política del Gabinete austríaco respecto de Grecia; Llamamiento á la nación alemana y á las naciones de Europa en favor de los griegos; Ortofonía griega* ó *Tratado de la acentuación y de la cantidad silábica, con algunas consideraciones sobre la puntuación y sobre los capítulos y párrafos, seguido de notas sobre las diferencias que se advierten entre el griego antiguo y el griego vulgar.*

MINOLIA (de *Minol*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los escutibranquiados ripidoglosos, familia de los tróquidos. Los moluscos de este género presentan la concha delgada y anchamente umbilicada; espiras redondeadas; sutura canaliculada; última espira contigua, con funículo umbilical; abertura circular; peristoma delgado y continuo. La especie tipo es la *Minolia dianthus* Fischer, de la Oceanía.

MINOLO: *Geog.* Fondeadero en la costa N. de la isla de Mindoro, Filipinas. Se abre inmediatamente al E. de la punta ó frontón del mismo nombre; es un pequeño puerto abierto al N., de unos 3 cables de extensión, de fondo muy proporcionado y tenedero arena, propio para abrigarse en caso de necesidad los buques de cabotaje que pasan este estrecho en la monzón del S.O., por los que es generalmente frecuentado cuando no pueden montar la punta Escarceo por la mucha fuerza de la corriente para el O. (vaciante), y esperan en este fondeadero el cambio de ella para el E. (creciente).

MINONEBRA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los estalinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza ligeramente cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que están distantes; frente un poco transversal; antenas finamente pubescentes, ciliadas por debajo, más largas que el cuerpo; ojos medianos; los lóbulos inferiores alargados; protórax al menos tan largo como ancho, regularmente cilíndrico y provisto á cada lado de un corto tubérculo medio; escudo redondeado ó truncado por detrás; élitros oblongos, ligeramente estrechados y redondeados por detrás; patas medianas y poco robustas; fémures en maza fusiforme, los posteriores mucho más cortos que el abdomen; tarsos cortos; el quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo transversal; cuerpo oblongo y finamente pubescente; hembras desconocidas.

Este género comprende las especies *Mynonebra diversa* Waig., la *M. angulata* Morty., y otras menos notables. Estos insectos habitan las Molucas y los parajes de Nueva Guinea, son de una talla regular y están revestidos de una fina pubescencia grisácea.

MINONOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los tericoptinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza medianamente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos muy salientes y poco distantes; frente transversal; antenas muy delgadas, apenas pubescentes, débilmente ciliadas por debajo, un poco más largas que el cuerpo, con el primer artejo corto y ovalar, el tercero y cuarto alargados, y los demás más cortos y decreciendo poco á poco; ojos un poco aproximados por encima; los lóbulos inferiores muy grandes y subtransversales; protórax más largo que ancho y deprimido sobre el disco en sus dos tercios anteriores, declives, oblicuamente truncados y agudos por detrás; patas largas, las posteriores un poco más que las otras; los fémures posteriores iguales á los cuatro primeros segmentos abdominales; tarsos medianos y estrechos; el quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo transversal; cuerpo oblongo y débilmente pubescente. La especie única (*Mynonoma cunidioides* Pascoe) de este género es de mediano tamaño, de color pardo negruzco y revestido de una fina pubescencia gris rojiza, con una gran mancha negra media y marginal sobre cada élitro; estos órganos son densa y finamente punteados. Este insecto es propio de Africa.

MINORACIÓN (del lat. *minoratĭo*): f. Acción, ó efecto, de minorar ó minorarse.

MINORAR (del lat. *minorāre*; de *mĭnor*, menor): a. Disminuir, acortar ó reducir á menos una cosa. U. t. c. r.

> ... pasando con ligereza por el dolor, y cargando su cuidado en MINORAR la culpa á su pecado.
>
> PALAFOX.

> Ya MINORÉ la dosis; tendré á mano
> El doctor y el antMoto...
>
> HARTZENBUSCH.

MINORATIVO, VA: adj. Que minora ó tiene virtud de minorar.

– MINORATIVO: *Med.* Dícese del remedio ó medicina que purga suavemente. U. t. c. s. m. V. LAXANTE.

MINORÍA (del lat. *mĭnor*, menor): f. En las juntas, asambleas, etc., conjunto de votos dados en contra de lo que opina el mayor número de los votantes.

> La proposición tuvo trece votos de MINORÍA.
> *Diccionario de la Academia.*

– MINORÍA: Fracción de un cuerpo deliberante, que de ordinario vota contra el mayor número de sus individuos.

> Lorenzo pertenecía á la MINORÍA.
> *Diccionario de la Academia.*

– MINORÍA: MENORÍA; menor edad.

MINORIDAD (de *minoría*): f. MINORÍA; menoría.

> ... presto volvieron estos reinos á experimentar los riesgos de la MINORIDAD, en las competencias de la tutela.
>
> DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

> ... conservar la corona de Castilla en la MINORIDAD de su hijo el rey don Fernando el Cuarto.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

MINOS: *Mit.* Célebre legislador y rey de Creta, cuya historia ofrece mucha confusión. Homero y Hesiodo no conocían más que un personaje de este nombre, á quien supusieron hijo y amigo de Júpiter, y al cual atribuyeron cuanto refieren los autores posteriores de los dos individuos en que dividieron el primitivo Minos.

– MINOS: *Mit.* Rey de Creta, hijo de Júpiter y de Europa, hermano de Radamanto y Sarpedón, y padre de Deucalión y de Ariadna. Después de su muerte fué nombrado juez de los infiernos, en donde le pinta Virgilio agitando con sus manos la urna fatal en donde se contiene la suerte de todos los mortales, citando las sombras ante su tribunal, y sometiendo su vida al más severo examen.

– MINOS: *Mit.* Hijo de Licasto y de Ida y esposo de Pasifae. Habiendo muerto Asterión sin hijos, se trató de quitar el trono de Creta á Minos, pero éste dijo que los dioses se lo habían dado, y para probarlo aseguró que aquéllos harían cuanto él les pidiese. Hizo entonces un sacrificio á Neptuno y le pidió que hiciese salir del mar un toro, á quien prometió sacrificar; en el mismo instante apareció en la ribera un toro blanco de extremada belleza, y los habitantes de Creta, sin más vacilar, le adjudicaron la corona que antes le negaron. El monarca, no obstante, no cumplió su palabra, porque guardó en sus pastos el hermoso animal que había salido del mar, sacrificando otro en lugar suyo, y enojado Neptuno hizo que Pasifae se enamorase del toro blanco, y por fruto de estos amores nació el Minotauro (V. MINOTAURO). Después de haber tenido varios hijos de Pasifae y de algunas ninfas, Minos se enamoró de Procris, refugiada en su reino para librarse de la venganza de su esposo, y consiguió sus favores dándole un perro muy ligero para la carrera y un dardo cuyo golpe era seguro. Volvió á la vida á su hijo Glauco, ahogado en un tonel de miel; sitió á Atenas, se apoderó de Megara y mató á Megareo, que había ido á socorrer á Niso (V. MINOTAURO). Furioso por la fuga de Dédalo, que había protegido los amores criminales de Pasifae, el rey le persiguió hasta Sicilia, en donde el hábil artista hizo ahogar á Minos en un baño. Instruído por el mismo Júpiter en la ciencia del gobierno, Minos dió leyes á los cretenses, dividió su reino en tres distritos, y aseguró en él la preponderancia marítima sobre todas las islas del Mar de Grecia. Como un poder tan maravilloso no podía reconocer un origen puramente humano, aseguraban los cretenses que Minos tenía cada nueve años una entrevista con Júpiter en la gruta sagrada de éste, y que entonces transmitía á sus pueblos las instrucciones recibidas.

MINOTAURO: *Mit.* Monstruo mitad hombre y mitad toro, fruto de la unión de Pasifae con uno de estos animales; fué encerrado en un laberinto construído por Dédalo, en el que se alimentaba con carne humana. Después de haber vencido á los atenienses, Minos les había impuesto la obligación de enviar anualmente á Creta siete jóvenes de cada sexo, elegidos por suerte, para servir de alimento al monstruo. El tributo había sido pagado ya tres veces, cuando Teseo formó el designio de librar de él á su patria. Ariadna, hija de Minos, facilitó la empresa del héroe, dándole un ovillo de hilo por medio del cual pudo guiarse y salir del laberinto después de haber muerto al monstruo.

MINOU: *Geog.* Archip. de la costa N.O. de Madagascar, sit. entre el Cabo San Sebastián y Nossi-Be. Las islas principales son: Gran-Minou ó Nossi-Mitssio, Pequeño-Minou ó Nossi-Lava y Nossi-Manga.

MINQUIERS (Los): *Geog.* Grupo de arrecifes é islotes de La Mancha, al S. de la isla de Jersey y al O.N.O. de las islas Chausey. El islote principal, el Ninquier ó isla Maîtresse, está en la parte E. del grupo.

MINSK: *Geog.* Gobierno de la Rusia occidental que forma parte de la antigua Lituania. Está limitado al N. por el gobierno de Vilna, al N.E. por el de Vitebsk, al E. y S.E. por los de Mohilef y Chernigof, al S. por los de Kief y Volhinia y al E. por el de Grodno. La sup. del gobierno de Minsk es de 91 408 kms.² y la población de 1 742 432, esto es, 19 habits. por km.², según los últimos datos estadísticos. Su cap. en Minsk. Divídese naturalmente en dos regiones bastante diferentes. La primera ocupa la parte N.E. y N.O., y como está cruzada por la línea de separación de aguas entre el Báltico y el Mar Negro es bastante quebrada, viéndose en ella grupos de colinas, la más alta de las cuales es la denominada Lissaia Gora (370 m.). La región del S.E., tres veces más extensa (70 000 kms.²), es llana y cubierta de bosque, y ha merecido de los rusos la denominación de *Poliessie* ó *Tierra de las selvas*. Las aldeas y poblaciones de más importancia ocupan los lugares más elevados y están por todas partes rodeadas de pantanos y bosques impenetrables. Los principales ríos son: el Niemen, afl. del Báltico y sus tributarios Locha, Usa, Ucha, Servetch, Sula, Chara y Vilia; y el Dnieper, que conduce al Mar Negro las aguas del Berecina, el Vedritch, el Braguinka y el Pripet. Varios importantes canales comunican entre sí á estos ríos.

Hay más de 350 lagos, pero todos insignificantes, pues juntos no miden 200 kms. de superficie. Los pantanos ocupan inmensa extensión, pero se trabaja con gran constancia en secarlos, y al efecto se han verificado grandes trabajos, habiéndose logrado la transformación de 400 000

hectáreas de pantanos en terrenos de pasto. Los terrenos de la parte que pudiéramos llamar montañosa son calizas cubiertas de arcilla arenosa; en los de la llanura no se encuentran más que terrenos post-terciarios. La turba abunda mucho; también se encuentra bastante mineral de hierro, principalmente en los dists. de Minsk, Igumen y Bobrinsk. Los dists. donde la riqueza forestal es mayor son los de Borissof (71 por 100 de la sup.) y de Igumen (69). El abeto domina en absoluto en las selvas del N.; en las del S. el roble es tan numeroso ó más. Los árboles de los terrenos pantanosos son pequeños y raquíticos. Los vientos del N. y del N.O. dominan todo el año. La primavera es tardía y triste. En mayo los cambios de temperatura son muy bruscos. La temperatura media anual es de 5°,7 centígrados. El termómetro ha subido á + 34° y ha descendido á - 35°.

La población es principalmente agrícola. La cebada, el centeno, la avena y las patatas son las plantas cuyo cultivo ocupa mayor extensión. También hay lino y algún trigo. Los productos del suelo no bastan para atender á la alimentación de los habits., los cuales importan los que necesitan de los vecinos gobiernos. En suma, el país es pobre, y sus pobladores padecen frecuentes hambres. Los caballos son pequeños, pero muy sufridos. Los bueyes (700000) se emplean en la labranza; hay medio millón de cerdos y más de 600000 carneros, algunos de lana fina. También hay muchas colmenas y abundante pesca en los ríos. De la fauna del país han desaparecido, merced á la activa caza á que la miseria obligó siempre á los habits., el bisonte, el caballo silvestre, la marta cibelina, el ciervo y el castor, pero aún se encuentran osos, lobos, zorros y liebres. En los pantanos hay una cantidad prodigiosa de aves acuáticas.

La industria consiste en destilerías, algunos molinos de vapor, seis fábricas de paños, ocho de aceite, cuatro de cigarros, etc. El comercio es insignificante y se halla en manos de los judíos. Las vías fluviales facilitan las comunicaciones. El territorio de este gobierno está además cruzado por el f. c. de Moscú á Brest-Litowski y el de Romny á Libau; del primero sale un ramal que va á Pinsk.

En los tiempos más remotos á que alcanza la historia de estas comarcas, encontrámoslas habitadas por los kriviches, los dregoviches, los dreulianos (habits. de las selvas) y los iatviagos, los primeros junto al Niemen, los segundos en la región pantanosa, los terceros en los bosques y los últimos en el actual dist. de Novogrudok. Primero fueron súbditos de los príncipes de Rusia, luego formaron parte del reino de Lituania, y con éste pasaron á Polonia. En 1792 se creó el gobierno de Minsk, quedando dividido en 10 dists. Hoy comprende nueve, que son: Minsk, Borissof, Igumen, Bobrinsk, Riechiza, Mozyr, Slutzk, Pinsk y Novogrudok. ‖ C. cap. de distrito y de gobierno, Rusia, sit. en la confl. del Krupka y el Sliepnia con el Svisloch, con f. c. á Libau por Vilna, á Moscú y á Varsovia por Brest-Litovski; 58400 habits. Arzobispado griego de Minsk y Turofsk. Divídese la c. en tres barrios, que se llaman: el Mercado Alto, el Barrio Nuevo y el Mercado Bajo; hay además un arrabal habitado por tártaros, que en él tienen una mezquita. Hay obispo católico, Seminario, sinagoga y varios establecimientos de enseñanza; fab. de paños, curtidos y sombreros, jabón, bujías, etc. Minsk perteneció á los principados de Polotsk y Esmolensko; se agregó á Polonia en 1569, y figuró como cap. de una vaivodia ó palatinado; en 1659 pasó á formar parte del Imperio ruso.

MINSTRAL: adj. Maestral; magistral. Usase t. c. s.

MINTO: *Geog.* Condado de la Australia del Oeste, Australia, sit. entre los condados de Beaufort al N.E., Howick al N., Grantham al O. y Peel al S.; 5600 kms².

MINTOFILINOS (de *mintófilo*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los prinos. Los insectos de este grupo están caracterizados por presentar los dos primeros artejos de los palpos labiales no dilatados; ojos casi siempre imperfectamente divididos; la porción superior mucho más pequeña que la inferior; el protórax anchamente escotado por delante; sus ángulos anteriores agudos; élitros abrazando más ó menos fuertemente el abdomen.

La estructura de los palpos labiales distingue claramente este grupo de los demás de esta tribu. La distribución geográfica de sus especies es notable; la mayor parte pertenecen á la Australia; los otros al África austral y á Madagascar. Los géneros que comprende este grupo son: el *Epirhinus, Epilissus, Cephalodesmius, Tessarodon, Minthophilus* y *Coprœcus*. Los cuatro primeros tienen el pigidio perpendicular, y en los dos últimos está replegado debajo del abdomen y es casi horizontal.

MINTÓFILO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los coprinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: menton oblongo, ligeramente estrechado y redondeado por delante; epistoma ancho, provisto por delante de cuatro dientes y de una pequeña escotadura en cada lado; ojos imperfectamente divididos; la porción superior pequeña; antenas de nueve artejos; la maza corta y gruesa; protórax transversal, muy convexo, recto sobre los lados por detrás, casi recto en su base, con una fuerte escotadura cerca de sus ángulos posteriores; patas muy largas; tibias anteriores fuertemente tridentadas; las cuatro posteriores gradualmente ensanchadas y ciliadas; tarsos anteriores muy cortos; metasternón separado por un surco rectilíneo del mesosternón. La especie típica (*Mintophilus Novæ Hollandiæ* Casteln.) de este género es un insecto de mediano tamaño, de color negro mate y notable por los bordes casi globulosos de que están provistos los élitros. Este insecto es propio de Australia.

MINTURNES: *Geog. ant.* C. del Lacio meridional, Italia, sit. cerca de la desembocadura del Liris, en la vía Apia y en el país de los aurunces. Al E. de un bosque sagrado se hallaban los pantanos formados por el Liris, en los cuales Mario, fugitivo y proscripto, estuvo algunos días oculto; descubierto por los secuaces de Sila fué hecho prisionero, pero escapó, huyendo al África.

MINTURNIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los megalostominos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: sexos semejantes; cabeza mediana ó pequeña; mandíbulas algunas veces un poco más desarrolladas en los machos; menton más ó menos replegado en el interior de la cavidad bucal, cuadrangular, unas veces fuertemente transversal, otras ligeramente escotado ó entero por delante, casi plano ó cóncavo; antenas dentadas á partir del quinto artejo; el cuarto tan largo como los dos enteriores reunidos; protórax y élitros variables; las patas casi iguales.

Este género comprende numerosas especies, propias del Brasil, Colombia y Méjico.

MINTURNO: *Geog.* C. del dist. de Gaeta, provincia de Caserta ó Tierra de Labor, Italia, situada en una eminencia, á la dra. del Garellano, muy cerca del mar; 4500 habits. Se llamó Traetto.

MINUARCIA (de *Minuart*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Minuartia*) perteneciente á la familia de las Cariofiláceas, tribu de las alsináceas, cuyas especies habitan en la región mediterránea, desde Canarias hasta Persia y Arabia, y son plantas herbáceas de poca talla, anuales, bienales ó perennes, que tienen la mayoría de sus hojas reunidas en las terminaciones de los ramos, donde existen también las flores formando cimas densas y corimbiformes; sus flores tienen el cáliz cónico, casi cerrado, endurecido en la base y formado por cinco sépalos desiguales, agudísimos, rígidos y blanquecinos; corola de igual número de pétalos pequeñísimos en las especies anuales y bisanuales, y tan largos ó más que los sépalos en las perennes; estambres en número de tres, cinco ó 10; ovario libre, sentado y unilocular, con tres estigmas; fruto capsular, cónico, con las paredes papiráceas, y semillas pequeñísimas, numerosas y piriformes.

MINUART (Juan): *Biog.* Naturalista español. N. en Barcelona en 1693. M. en 1768. Fué discípulo de Jaime Salvador y practicó la Farmacia en San Cugat de Vallés, antes de hacerlo en Barcelona. Estuvo nombrado en 1740 primer boticario del ejército destinado á Mahón, siéndolo segundo Ortega, el tío de Gómez Ortega; pero no llegó á verificarse esta excursión. Al siguiente año se le dió igual destino en el ejército de Italia, y en 1748 regresó á nuestra península, siendo nombrado en Madrid boticario mayor de los hospitales General y de la Pasión. Durante sus viajes se dedicó á la formación de un interesante herbario y aprovechó todas las ocasiones de perfeccionarse en la Botánica, cuyos primeros conocimientos había adquirido en Barcelona. En 1752 visitó la sierra de Avila, y en 1755 se le consideró digno de ocupar la plaza de segundo profesor del Jardín Botánico de Madrid, cuando Quer lo estableció en Migas-Calientes por orden de Fernando VI. Publicó dos opúsculos botánicos, el uno sobre el *Cotyledon hispanica* y el otro sobre la *Cerviana*, ambos impresos en Madrid en 1739, demostrando así su afición al estudio de las plantas españolas, que patentizó igualmente haciendo numerosas herborizaciones en las cercanías de Madrid, sierra de Avila, Pedroches de Córdoba y montañas de Cataluña, solo unas veces y otras en compañía de Quer, Antonio Bolós y Vélez. Las pocas plantas del herbario de Minuart que se salvaron de un incendio ocurrido en su casa se conservaron en poder de los descendientes de su yerno, Miguel Bolós, cuyo padre (Antonio) había recorrido el Monseny y otras montañas de Cataluña, en compañía del mismo Minuart y de Quer, en 1741. Mereció Minuart el aprecio de Linneo, con cuyo discípulo Loeffling se ligó estrechamente durante su permanencia en Madrid. Para perpetuar el recuerdo de Minuart, se ha dado el nombre de *Minuartia* á un género de plantas.

MINUASES: m. pl. *Etnog.* Indígenas del Río de la Plata.

MINUCIA (del lat. *minutĭa*; de *minūtus*, pequeño): f. Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad.

> ... queriendo con sus MINUCIAS gramaticales contrastar el sentir uniforme de cuantos le precedieron.
>
> Marqués de Mondéjar.

– Minucia: Cierta especie de diezmo que se pagaba de los frutos menores.

MINUCIANO (Alejandro): *Biog.* Literato é impresor italiano. N. en San Severo (Pulla) hacia 1450. M. en 1522. Cuando hubo hecho sus estudios en Venecia, bajo la dirección del sabio G. Merula, marchó á Milán, y en 1489 fué nombrado profesor de Bellas Letras en las escuelas palatinas de aquella ciudad. Habiendo resuelto dar una edición completa de las obras de Cicerón, hasta entonces no coleccionadas, cansado de la lentitud de su impresor, el francés G. Siguere, establecido en Milán, le compró su imprenta y la hizo trasladar á su casa en 1498. Además de la citada de las obras de Cicerón se le deben las ediciones de *Horacio*, de *Tácito*, del *Liber de complexione* de P. Arluns, de las *Cartas patentes de Luis XII dadas en Vigevano en* 1499, de que no se conocía más que un ejemplar conservado en los archivos de Milán, etc. Estas ediciones son tan notables por la corrección de los textos como por la belleza de la ejecución.

MINUCIO (Félix): *Biog.* Apologista cristiano del siglo III. N. en África. Fué á Roma, en donde adquirió por su elocuencia una gran reputación. Educado en el paganismo, abrazó el cristianismo, llegando á ser uno de sus más celosos defensores. Escribió un diálogo latino titulado *Octavius*, en el que hace figurar una disputa entre un cristiano del citado nombre y un pagano. Este escrito ha sido por mucho tiempo considerado como el libro VIII del tratado *Adversus gentes* de Arnobio; pero F. Baudoin reconoció el error y publicó el *Octavius* aparte con el nombre de su verdadero autor.

MINUCIOSAMENTE: adv. m. Con minuciosidad, con prolijidad, sin omitir ningún detalle.

> ... y le refirió MINUCIOSAMENTE lo que había ocurrido.
>
> Fernán Caballero.

MINUCIOSIDAD (de *minucioso*): f. Calidad de minucioso.

MINUCIOSO, SA (de *minucia*, menudencia): adj. Demasiado prolijo; que se detiene en pequeñeces.

> – Yo lo hubiera
> Despreciado (el anónimo); mas...
> ... Como me daban
> Tan MINUCIOSOS informes, etc.
>
> Bretón de los Herreros.

MINUÉ (del fr. *menuet*): m. Baile de la escuela francesa, que se ejecuta entre dos.

... estaba yo bailando el nuevo MINUÉ de la corte con la de Chornston, cuando entre los grupos que nos miraban empiezo á notar una distracción que no era natural, etc.
LARRA.

Palco diario... ¡yo gimo!
Para ópera y MINUÉ;
Y se sentaba su primo,
¡Y yo me estaba de pie!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINUÉ: Composición musical de compás ternario, que se canta y toca para acompañar este baile.

MINUENDO (del lat. *minuĕndus;* ger. de *minuĕre*, disminuir): m. *Alg.* y *Arit.* Cantidad de que ha de restarse ó quitarse otra menor, para que aparezca la diferencia.

MINUETE: m. MINUÉ.

–¿Quiere usía bailar MINUETE?
– Mi señorito lo baila
De primor.
RAMÓN DE LA CRUZ.

MINULUÁN: *Geog.* Pueblo de la isla de Negros, Filipinas; 7 671 habits. Sit. en la costa O. de la isla, en terreno llano casi todo, entre los términos de Silay y Bacolod.

MINURIA: f. *Bot.* Género de plantas correspondiente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en el interior de Nueva Holanda, y son plantas sufruticosas, erguidas, lampiñas, muy ramosas, con las hojas alternas, lineales, agudas, enterísimas, con los ramos desnudos ó con muy pocas hojas en su terminación y monocéfalos; cabezuela multiflora heterógama, con las flores del radio uniseriadas y blancas, liguladas, femeninas, y las del disco tubulosas, masculinas por aborto constante del estilo; involucro formado por un corto número de series de brácteas escamosas, empizarradas, lineales, acuminadas y con la margen escariosa; receptáculo plano y desnudo; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula lineal, y las del disco flosculosas con el limbo quinquedentado; aquenios del disco algo apeonzados, cubiertos de tomento denso y velloso, los del radio delgados é inútiles para la germinación; el vilano de estos últimos es uniserial, formado por cerditas numerosas y ásperas, y el de los discos por pajitas más cortas y soldadas mezcladas con pelos largos y ásperos.

MINURO (del gr. μινυρος, que gorjea ó trina): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los rinomacerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza medianamente alargada, subcilíndrica y convexa; rostro doble más largo que ella, casi recto, delgado, cilíndrico, gradualmente ensanchado en su extremo; antenas largas y muy delgadas; el escapo y el primer artejo del funículo un poco más largo y más grueso que los siguientes de este último; ojos pequeños y casi redondeados; protórax más largo que ancho, redondeado entre los lados, cortado rectamente en su base y por delante; escudo pequeño y cuadrado; élitros muy alargados, casi planos por encima, paralelos en sus dos tercios anteriores, recubriendo el pigidio; patas largas; tarsos cortos, delgados, con el primer artejo muy alargado; el quinto segmento abdominal tan largo como el cuarto; metasternón alargado; sus episternones de mediana longitud; cuerpo oblongo, finamente pubescente.

El tipo de este género es un pequeño insecto (*Minurus testaceus* Watch.) de la isla Chiloé.

MINUROTAMNO: m. *Bot.* Género de plantas (*Minurothamnus*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las heliánteas, y del que sólo se conoce una especie, la cual habita en Australia y tiene las cabezuelas radiadas, las brácteas del involucro biseriadas, las exteriores acuminadas y las interiores más largas, casi membranosas en los bordes, los frutos muy vellosos y el vilano formado por dos series de pelos sencillos.

MINÚSCULA (del lat. *minuscŭla*, terminación femenina de *minuscŭlus*, algo menor): adj. Véase LETRA MINÚSCULA. U. t. c. s.

... cuál es la forma de las mayúsculas y cuál la de las MINÚSCULAS puede verse á continuación.
Gramática de la Academia.

MINUSINSK: *Geog.* C. cap. de círculo, gob. de Ienisseisk, Siberia, sit. al S.S.O. de Krasnoiarsk, en una llanura rodeada de montañas y en la confluencia del Minusinka con el Ienissei; 8 000 habitantes. Museo de Antropología é Historia Natural.

MINUTA (del lat. *minūta*, pequeña, ligera): f. Extracto ó borrador que se hace de un contrato ú otra cosa, anotando las cláusulas ó partes esenciales, para copiarlo después y extenderlo con todas las formalidades necesarias á su perfección.

Si le falta la elección, no basta que tenga plática de formularios de cartas, porque apenas hay negocio á quien se pueda aplicar la MINUTA de otro.
SAAVEDRA FAJARDO.

– MINUTA: Borrador de un oficio, exposición, orden, etc., para copiarlo en limpio.

¿Queréis algo?
– Esta MINUTA interesa.
Haced que sin dilación
Venga copiada á mi mesa.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MINUTA: Borrador original que en una oficina queda de cada orden ó comunicación que por ella se expide.

... él (Fernando VII) se había quedado con la MINUTA, etc.
QUINTANA.

Oye la carta acusadora de tu tío, y oye la contestación que le di, documento importantísimo de que he guardado MINUTA.
VALERA.

– MINUTA: Apuntación que por escrito se hace de una cosa para tenerla presente.

... lo mismo sintieron todos los pobres de aquella comarca, porque los tenía escritos en sus MINUTAS, y los proveía de cuanto él podía.
P. JOSÉ DE SIGÜENZA.

... mandaba que los vicarios foráneos enviasen MINUTAS de los clérigos de su vicaría.
LUIS MUÑOZ.

Sobre cada legajo habrá una MINUTA ó lista de los papeles que contuviere.
JOVELLANOS.

– MINUTA: Cuenta que de sus honorarios ó derechos presentan los abogados y curiales.

– MINUTA: Lista de los manjares y licores que han de servirse en una comida.

... ensarto un par de MINUTAS, ó notas, ó listas (excúseme Ud. del galicismo de *menú*) de almuerzo y comida, etc.
ANGEL MURO.

– MINUTA RUBRICADA: La que rubrica el ministro ó funcionario público que manda extenderla, y no es resultado de acuerdo ó disposición que conste por escrito.

MINUTAR (de *minuta*): a. Hacer el borrador de una consulta, ó poner en extracto un instrumento ó contrato.

... insertó en el breve MINUTADO ciertas cláusulas que no parecieron admisibles, etc.
JOVELLANOS.

MINUTARIO: m. *Legisl.* Cuaderno en que el escribano ó el notario pone los borradores ó minutas de las escrituras ó instrumentos públicos que se otorgan ante él.

Al comparecer ante un escribano las partes que quieren otorgar escritura de cualquier contrato celebrado, manifiestan las condiciones, que el escribano va escribiendo en el bastardelo, donde firman después los contratantes; viene, pues, á resultar que este cuaderno es el primer original del cual salen las escrituras, redactadas después con fórmulas, cláusulas y condiciones que de ordinario se consignan, en las cuales ni siquiera pensaron los contratantes ni hubieran quizás entendido, por desconocimiento del lenguaje curialesco.

Las escrituras nacidas del bastardelo producen mayor fe en juicio que éstos, por razón de las solemnidades, y también porque el protocolo se hace con cuidado grandísimo, mientras que en el bastardelo puede tener enmiendas y raspaduras, y no se custodia con la vigilancia que el protocolo.

Si por negligencia y descuido no llevara un escribano corriente el protocolo, y muriera sin haber extendido en él las escrituras que figuran en el bastardelo, los interesados pueden solicitar del Juez que se tenga por legítimo el acto en él contenido y que se mande protocolizar.

MINUTERO: m. Manecilla que señala los minutos en el reloj.

MINUTH (JUAN TEÓFILO): *Biog.* Militar ruso al servicio de América. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Habiendo pasado á Venezuela, luchó por la independencia americana en 1818 y 1819, y se halló en las diversas acciones que se libraron en su tiempo, como las de San Fernando, Caujaral, Gamarra y demás hechos de armas en Apure y Arauca. Luego ayudó á la toma de Ríohacha en 1820; se distinguió en las acciones que tuvieron por teatro esa provincia; en la ocupación de la provincia de Cartagena en 1820; en la toma del castillo de Sabanilla, y en la reconquista de Turbaco de la invasión enemiga en 1.° de septiembre del mismo año. Combatió á la plaza de Cartagena hasta su rendición, y ayudó á la ocupación del Istmo en 1822 y 1823, distinguiéndose también en Portobelo, Chagres y Panamá; en la campaña del Sur (1822), en Guayaquil, Cauca y Quito; en la campaña de Maracaibo (1822 y 1823), y en San José de Cúcuta con el ejército de operaciones de Boyacá sobre los valles de Cúcuta. Ignoramos el resto de su vida.

MINUTISA (del lat. *minūtus*, pequeño, diminuto): f. Especie de clavellina con el cáliz ó capullo de sus flores rodeado de muchas hojillas largas y estrechas á manera de barbas.

– MINUTISA: *Bot.* Esta planta es la conocida por los botánicos con el nombre de *Dianthus barbatus* L., de la familia de las Cariofiláceas; esta especie se caracteriza por tener tallos gruesos, entrenudos largos y nudos pronunciados; las hojas ovales lanceoladas y algo acuminadas, enteras y sentadas, y las flores dispuestas en corimbos multifloros con los pétalos con limbo estrecho y de color rojo subido. Cultivada como ornamental en los jardines y en macetas.

MINUTO (del lat. *minūtus*, pequeño): m. *Geom.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un grado de círculo. El MINUTO se subdivide en sesenta segundos.

Le tiene medidos los pasos (á la luna) grado á grado y MINUTO á MINUTO.
SAAVEDRA FAJARDO.

..., (está Oviedo) situada en la latitud de 43 grados, 21 MINUTOS, 55 segundos, etc.
JOVELLANOS.

– MINUTO HORARIO: Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide una hora.

MINVIELLE (RAFAEL): *Biog.* Escritor español. N. en San Felipe de Játiva (Valencia) en 1800. M. en Santiago de Chile á 31 de enero de 1887. Fueron sus padres Pedro Minvielle, distinguido ciudadano francés, y Rita Lemanette. Huérfano en 1808, fué enviado por su hermana Ana María Minvielle de Olanier á educarse en Francia. Complicado en la revolución borbónica, regresó á España, de donde le obligó á dirigirse á América la tiranía de Fernando VII. Establecido en Buenos Aires fundó el Colegio Mercantil (1.° de agosto de 1829), donde se educaron los hombres más eminentes del Plata. Por aquella época colaboró en varias publicaciones literarias; fundó *El Museo Americano* (1835-36); tradujo el *Ensayo histórico sobre la revolución de España* (1834) por el vizconde de Martignac, y la novela titulada *Los desgraciados*. En 1837 se trasladó á Chile. Allí su primer acto público fué la defensa que hizo en 12 de julio de dicho año del coronel José Antonio Vidaurre ante el Consejo de guerra que le juzgaba por la revolución de Quillota. Probó que Vidaurre no había tenido convenio alguno con el general Santa Cruz, que no había ordenado el fusilamiento de Portales, y que no había usado de un solo centavo de la caja del batallón Maipó. En 1838 se le incorporó en el ejército restaurador del Perú, en calidad de ofi-

cial de la Intendencia. Durante su permanencia en el Perú publicó el periódico titulado *La Aurora Peruana*. En 1839 fué secretario del Ministro Ramón Cavareda en Guayaquil. Fué (1843) nombrado individuo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Tradujo el *Manual de preceptores* (1845) y *El libro de las madres y los preceptores* (1846). En este mismo año fundó en Santiago un colegio semejante al de Buenos Aires. Publicó (1847) un texto de *Aritmética mercantil*. Compuso un drama titulado *Ya no voy á California* (1848) y las piezas dramáticas tituladas *Ernesto* y *La Estrella Roja* (1849). Por la misma época tradujo los dramas titulados *La cartera*; *Las mujeres de mármol*; *Los topos* y *Las tres damas*, de la escuela francesa, y la novela *Amor y opinión*. En 1842 colaboró en *El Mercurio* de Valparaíso, con una serie de artículos de costumbres suscriptos con el seudónimo de *El Duende*. Posteriormente redactó el diario *El Progreso* de Santiago. En 1854 colaboró en la *Galería Nacional de hombres célebres de Chile*, con la biografía de Manuel Rengifo. Durante la guerra con España se trasladó á Buenos Aires. En 1869 fué jubilado como tesorero-contador del gobierno; en 1875 fué nombrado profesor de teneduría de libros del Instituto Nacional de Santiago de Chile, y en 1879 fué nombrado rector del Liceo de La Serena.

MIN-XAÑ: *Geog.* Cordillera de la prov. de Kansu, China, sit. cerca de la frontera del Se-chuañ. Es divisoria entre la cuenca del Hoang-ho y la del Yang-tsé-kiang.

MINXAT (EL), **MINCHAT** ó **MENCHIEH**: *Geog.* C. del dist. y prov. de Guirgueh, Egipto, sit. en la orilla izq. del Nilo; 8000 habits. Se cree que ocupa el emplazamiento de la antigua Hermión ó Tolemaida.

MINZOCCHI ó **MENZOCCHI** (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano, apellidado *il Vecchio di San Bernardo*. N. en Forlì hacia 1500. M. en 1574. Era hijo de un pintor mediano, Sebastián Minzocchi, autor de una *Historia de Forli*. Ejecutó cuadros de un dibujo seco y pobre, entre los que se contó un *Cristo*, existente en su ciudad natal; mas á consecuencia de las lecciones que recibió de Ganga, que se hallaba en Forli, y de Pordenone, en un viaje que hizo á Florencia, cambió completamente su manera y pintó cuadros notables por la gracia y la corrección del estilo, la animación de las figuras y la verdad de expresión. Entre sus mejores obras se citan dos grandes frescos existentes en la iglesia de Loreto, representando *El sacrificio de Melquisedec* y *La caída del maná*. Además pintó una *Asunción*; una *Sagrada Familia*; *Cristo en la Cruz*, etc.

MIÑA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Campo de Suso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 13 edifs.

MIÑAGÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina de Sorandinas, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 49 edifs.

MIÑAMBRES ó **VIÑAMBRES**: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamontán de la Valduerna, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 88 edifs.

MIÑÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Deira, ayunt. de Marín, p. j. y prov. de Pontevedra; 30 edifs.

MIÑANA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y provincia de Soria, dióc. de Osma; 177 habits. Situado cerca de Deza, en terreno de vega fertilizado por el río Deza, y en el resto quebrado y barrancoso. Cereales, garbanzos, cáñamo y patatas; carboneo y cría de ganados.

– MIÑANA (JOSÉ MANUEL): *Biog.* Religioso é historiador español. N. en Valencia á 15 de octubre de 1671. M. en la misma ciudad á 27 de julio de 1730. Mostró, ha dicho Ceán, gran talento para las Ciencias y Artes, «y aprendió la pintura en Nápoles con tan buenos progresos, como manifiestan los cuadros de su mano, que están en el retablo mayor del convento de su orden en Murviedro.» Miñana había ingresado en la Orden de la Redención para el rescate de cautivos, y después de haber enseñado lengua latina y Retórica en varios colegios de su religión, renunció á las funciones del magisterio (1704) para consagrarse únicamente al cultivo de la Historia y de la Arqueología. Había tomado el hábito de Trinitario en 1686, y después había pasado á Nápoles, en donde, como indica Ceán, dedicó los siete años de su residencia al estudio de la Pintura y de las Lenguas. A su regreso á España ejerció, como se ha dicho, las funciones del profesorado. No publicó ninguno de sus escritos, pero los más importantes aparecieron después de su muerte. Continuó en latín, y en 10 libros, la *Historia de España* de Mariana, consignando los hechos comprendidos entre la muerte de Fernando *el Católico* y los comienzos del reinado de Felipe III. Esta continuación dióse por primera vez á las prensas con la obra de Mariana (La Haya, 1733, 4 t., en 2 vol. en fol.); se tradujo al castellano, publicándose la traducción también con la *Historia de España* del famoso Jesuíta (Lyón, 1737-39, 16 vol. en 12.º), y se imprimió separadamente en español con este título: *Continuación de la Historia General de España del P. Juan de Mariana, por Fray José Manuel Miñana, traducida del latín al castellano por don Vicente Romero* (Madrid, 1804, en fol.). A Miñana se debieron también estas obras: *De Bello rustico Valentino libri tres* (La Haya, 1752, en 12.º): es la historia de la entrada de las armas austriacas en el reino de Valencia; *De Theatro Saguntino: circi antiquitate et ejus structura*, que se publicó en el *Suplemento* de Poleni á las *Antiquitates* de Gronovius (t. V.); y varias cartas y disertaciones sobre las antigüedades del reino de Valencia. En Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional un manuscrito de Miñana, con el título también arriba citado: *De Bello rustico Valentino.*

MIÑANO MAYOR: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 25 edifs.

– MIÑANO MENOR: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 15 edifs.

– MIÑANO Y BEDOYA (SEBASTIÁN DE): *Biog.* Célebre escritor español. N. en Becerril de Campos (Palencia) en 1779. M. después de 1840. Hizo sus primeros estudios de Filosofía y Lugares Teológicos en el Seminario conciliar de su provincia natal, desde la cual pasó á Salamanca á seguir la carrera de Jurisprudencia, bajo la dirección del célebre profesor Ramón de Salas. A poco tiempo de haberse matriculado allí sintió una vehemente inclinación al estudio de la Medicina, y sin comunicar esta idea á sus padres se inscribió en la matrícula de esta ciencia, sin perjuicio de la asistencia á las cátedras de Derecho civil, pero con mucho más esmero concurría al anfiteatro de Anatomía. Nadie sino sus íntimos amigos tenía noticia de esta doble asistencia, cuyos progresos hubieran sido ignorados hasta de su propia familia sin una casualidad extraordinaria que ocurrió dos años después de haber emprendido estos estudios. Hallábase su padre, Andrés Miñano, de corregidor en Trujillo, ciudad de Extremadura, cuando, durante el verano de 1794, en que el hijo estaba allí pasando sus vacaciones, se cometió un horrible asesinato en la persona de un honrado ganadero, á quien los ladrones, ó sus particulares enemigos, habían dado diecisiete puñaladas y hendido el cráneo con una gran piedra. Recogido que fué el cadáver, tratóse de saber si las heridas eran esencial ó accidentalmente mortales, ó si la causa inmediata de la muerte debía atribuirse á la magullación de la cabeza. El único facultativo del pueblo se hallaba fuera y no podía venir bastante á tiempo para proceder á la autopsia antes de que el cadáver comenzara á descomponerse. Entonces fué cuando el joven profesor se ofreció á hacer la disección del cadáver en presencia de su padre, del alcalde mayor, del escribano y demás personas á quienes había reunido aquel funesto suceso. Efectivamente, se le franqueó el estuche de instrumentos que estaba en casa del cirujano Manuel Laborda, y Miñano procedió, según las reglas del arte, á sondar, descubrir y demostrar la dirección y naturaleza de las heridas, señalando las que debían ocasionar necesariamente la muerte y las que no habían ofrecido más que un riesgo secundario. En seguida ejecutó también la operación del trépano para reconocer el estado del cráneo y las extravasaciones que había sufrido en diferentes sitios, etc., etc. Así su familia y los circunstantes supieron por primera vez la especie de vocación á que se había entregado el joven legista, y esta fué una de las razones por que se procuró alejarle de aquella carrera. Resolvió su padre que no debía volver á Salamanca, y solicitó y obtuvo colocar á su hijo de familiar del cardenal de Lorenzana, arzobispo de Toledo. Este prelado se hallaba encargado por el rey de la tutela y educación de los tres hijos del infante D. Luis de Borbón, hermano de Carlos III. En 1795 fué admitido Miñano entre los familiares de Lorenzana, y destinado exclusivamente á servir y acompañar al citado D. Luis, oyendo ambos las mismas lecciones en las horas que se lo permitía la asistencia á la Universidad, donde continuó estudiando Miñamo Leyes y Cánones hasta recibir el grado de Doctor en Derecho civil. En esta época, que fué la del último año del siglo XVIII, tuvo que partir para Sevilla en compañía de su joven amo, á quien se acababa de conferir el arzobispado de Sevilla, y en el acto mismo fué nombrado primer oficial de su secretaría. Allí Miñano hizo conocimiento, que no tardó en convertirse en una amistad íntima, con los distinguidos literatos que más sobresalían en aquella c. Tales fueron Juan Agustín Ceán Bermúdez, José Isidoro Morales, uno de los más insignes matemáticos que ha tenido España, Manuel José de Arjona, Félix José Reinoso, Alberto Lista y José María Blanco. En su trato y por sus consejos principió á formar Miñano aquel estilo correcto y original que luego mostró en sus obras festivas y serias; pero sobre todo, ellos le enseñaron á no buscar nunca la gracia á costa de la verdad y á no sacrificar jamás los rigorosos principios lógicos al deseo de aplaudir las opiniones dominantes. Ningún escrito publicó Miñano mientras estuvo desempeñando los destinos de oficial de la secretaría y secretario de cámara del cardenal de Borbón, así en Sevilla como en Madrid, porque las muchas ocupaciones y sujeción de este cargo no le dejaban el tiempo y vagar necesarios para otra clase de trabajos. Sólo sabemos los muchos servicios que prestó á la humanidad en la terrible y mortífera epidemia de fiebre amarilla que afligió á gran parte de España en 1800, y muy particularmente al arzobispado de Sevilla. Miñano se hallaba en compañía del cardenal en una casa de campo inmediata, donde no corrían ningún riesgo por el absoluto aislamiento en que vivían; pero habiendo perecido casi todos sus compañeros que habían quedado en el palacio de Sevilla, se ofreció á ir á encargarse del despacho de todos los negocios y cuidar de todos los hospitales y demás establecimientos que dependían de la mitra, en tiempo en que morían diariamente más de 800 personas. En efecto, se trasladó (1.º de octubre) á aquella ciudad, y apenas puso los pies en ella cuando le acometió la enfermedad reinante, con todos los síntomas funestos que suelen acompañarla; pero triunfó de ellos la robustez de su temperamento, y fué el único que sobrevivió de 29 individuos que componían la casa del cardenal. Restablecida la salubridad en el reino, y levantadas las cuarentenas, volvió al año siguiente á Madrid, donde no tardó su amo en recompensar sus servicios con una prebenda entera de la catedral de Sevilla, cuyo cabildo le nombró poco después su diputado de negocios en la corte. En ella continuó hasta 1804, año en que se le mandó volver á Sevilla á residir su prebenda, donde permaneció, casi sin interrupción, hasta 1812. Estos fueron los años más felices de su vida, que hubiera corrido fácil y apacible sin la agresión de las tropas francesas contra Sevilla (1.º de febrero de 1810), hallándose Miñano de diputado de negocios de aquel cabildo, cuya gran mayoría de individuos resolvió quedarse allí y correr la suerte de todos los demás ciudadanos, aunque sin desaprobar tampoco la determinación de algunos que prefirieron salvar sus personas en Cádiz, único punto de seguridad que por entonces ofrecía la superficie de todo el reino. Miñano ni quiso refugiarse en Cádiz, ni sucumbir tampoco á la tiranía militar que precisaba á prestar juramentos contrarios á la conciencia política de los vencidos. Desde los primeros días de la estancia del rey José en Sevilla se comunicó una orden al cabildo por el comisario regio, conde de Montarco, para que todos sus individuos prestasen el juramento de reconocimiento y obediencia al nuevo monarca, bajo la pena, en caso contrario, de ser mirados como prisioneros de guerra y privados de la protección de las leyes. Leído este oficio en la sala capitular, se pasó, según costumbre inalterable de aquel cuerpo, á la diputación de negocios para que diese su parecer sobre este que se llamaba el más arduo de todos. Miñano no le consideró como tal respecto á la corporación á quien se dirigía, pues era claro que, hallándose ocupada la capital, la provincia, y aun casi todo el reino por las tropas que mandaba el nuevo rey, no era posible que existiese en aquélla un cuerpo cualquiera que, sin

resistirla abiertamente, rehusase reconocerle. Mas en cuanto á esa especie de violencia individual que se pretendía confundir con las obligaciones de todo el cuerpo, su dictamen fué que cada uno consultase su conciencia y su situación particular, presentándose á firmar en la mesa que estaba en medio de la sala si quería reconocer al nuevo soberano, ó retirándose á su casa si era de contrario parecer. Dichas estas palabras se salió de la sala y no fué seguido de sus compañeros, quienes firmaron todos sin réplica, y sin otra excepción que la suya, de cuantos estaban presentes, como así consta en el acta. No tardó en experimentar las consecuencias de esta resolución imprudente, pues que bajo el frívolo pretexto de una delación en que se le acusaba de tener una correspondencia política con el general Castaños, regente entonces en Cádiz, y de ser autor de una proclama que corría contra la persona de Napoleón, fué arrestado por el gobernador de la plaza y conducido á un encierro del antiguo edificio de la Inquisición, donde le tuvieron cuarenta y dos días incomunicado y con todas las precauciones adoptadas con el que ha de sufrir un castigo más severo. El reconocimiento prolijo que se hizo de todos sus papeles, y, más que todo, la tierna solicitud de su amigo José Isidoro Morales, que gozaba entre los primeros jefes franceses de alta consideración, produjeron la evidencia de que la delación había sido calumniosa, y en consecuencia se le puso en libertad. No es esto decir que Miñano mirase como una desgracia pública la mutación de dinastía, ni mucho menos las reformas políticas y administrativas que se anunciaban como consiguientes á ella. Pero le irritaba el modo poco franco con que se había verificado la invasión, y le humillaba la idea de tener que mostrarse ingrato á la familia de Borbón, habiendo debido tantos beneficios á uno de sus individuos. Por eso no quiso jurar á José, ni solicitar ni admitir empleo ni condecoración alguna de su gobierno, sin embargo de haber tenido tantas ocasiones de conseguirlas. Ninguna coacción ni recelo de venganzas le precisó á pasar á Francia en la honrosa compañía del mariscal Soult, sino la benevolencia de este y la previsión de los desórdenes y calamidades que no podían menos de acompañar á una reacción tan inesperada como la de 1814. Se presentó en 1816 en Madrid sin otro objeto que el de renunciar su prebenda y presentarse en juicio con arreglo á una Real orden de 1815, que prescribía esta obligación á todos. Mas ni le fué admitida la renuncia ni el Tribunal de Sevilla encontró términos hábiles para instaurar el juicio, sino que declaró lisa y llanamente que no había motivo para la formación de causa, sino que podía volver cuando gustase á residir su prebenda, y que se le abonasen las rentas vencidas, como así se verificó. Sin embargo, Miñano no quiso volver á Sevilla, y continuó en Madrid ocupándose en algunas tareas literarias. Las que conocemos por suyas, aunque en ellas no haya puesto su nombre, son: las *Cartas del pobrecito holgazán*, publicadas en Madrid en el año de 1820. Estas cartas agradaron tanto en aquellas circunstancias, que se reimprimieron en casi todas las capitales de provincia y aun en América, hasta el número de 60000 ejemplares. – Un *Discurso sobre la libertad de imprenta*, presentado á las Cortes en su primera legislatura, y que fué recibido con aplauso y gratitud. – Las *Cartas del madrileño*, que con otros muchos opúsculos fueron insertas en *El Censor*, periódico redactado por los señores Lista, Hermosilla y Miñano. – La traducción de la *Historia de las revoluciones de la Medicina*, de Cabanís, impresa en Madrid en el mismo año. – Las *Cartas de D. Justo Balanza;* los *Usos y derechos imprescriptibles del pueblo soberano por excelencia;* la *Relación de la batalla de las Platerías;* la *Historia de la revolución de España, durante los años de* 1820 *al* 1823, *por un testigo ocular*, escrita en francés y publicada en París en el año de 1825; el *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal*, dedicado al rey. (11 t. en 4.°). Más tarde publicó un *Examen crítico de las revoluciones en España durante los años de* 1820 *y* 1823 *y la de* 1836, impreso en París en dos tomos en 4.°. Diversos trabajos suyos se publicaron en el t. II de los *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos*, editados en París por la casa Baudry, y en los tomos LXII y LXVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El nombre de Miñano figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MIÑAÑES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamorco, p. j. de Carrión de los Condes, prov. de Palencia; 61 edifs.

MIÑARSE: r. *Germ.* Irse, marcharse.

MIÑARZO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Lira, ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 106 edifs.

MIÑERA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 17 edifs.

MIÑI MIÑI: *Geog.* Quebrada en el dep. de Pisagua, prov. de Tarapacá, Chile; corre al S., y paralela á la de Camarones, hasta el lugarejo de Chiza; nace de la cordillera, en las vertientes de Chilcane y Mamahuta. Contribuyen á aumentar el caudal de agua los arroyos de Cubayana, Quipinta y Cutijmaya, que corren por una quebradilla que lleva el mismo nombre. La quebrada de Miñi Miñi no tiene agua corriente sino en la época de lluvias. Hay un lugarejo del mismo nombre.

MIÑO: *Geog.* Río de Galicia, en las provs. de Lugo, Orense y Pontevedra. Las vertientes meridionales de los Pirineos oceánicos desde Cueto Albo hacia el O., y las occidentales y septentrionales del gran estribo que va por los altos de Brañuelas, puertos de Manzanal y Foncebadón, el Teleno, Peña Trevinca, sierras Segundeira, de San Mamed y Peñagache, Gaviara y Santa Lucía, en Portugal, cierran la cuenca del Miño por el N., E. y S. Sus límites por el O. son, á partir del monte Cajado, la sierra de la Loba, el Cordal de Montouto, el monte Coba da Serpe, la sierra de Corno do Boy, las suaves y poco elevadas lomas de San Simón y San Cristóbal, la sierra de Faro, el monte de Testeiro, sierra de Sindo, monte Mayor, montes Galleiro y Callineiro, hasta el cerro y ermita de Santa Tecla, en la misma desembocadura del Miño. Nace éste en la laguna de Fuenmiña, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; dirígese al N.O. por las proximidades de Meira, v. situada entre los arroyos de Meira y Longo, hasta la confl. con el río Magdalena ó Mitela, punto en el cual gira al O. hasta el puente de Otero. Desde aquí comienza á torcer al S.O., continuando su curso por las cercanías de Bazar, Coca, Beján, Justás, Triabá, Sisoy y Damil, en cuyo sitio toma la dirección franca hacia el S., dirigiéndose á Lugo, cap. de la prov.; sigue después á Paradela, Quinte, Neira, San Juan de Puerto Marín, Santa María de Chantada y Olleros, saliendo de la prov. de Lugo y entrando en la de Orense por Beacán. Corre en ésta, por su sección del N.O., con rumbo distinto del que anteriormente traía (inclinándose al S.O.), y, pasando por Orense y Ribadavia, sirve poco después de línea de frontera entre Portugal y España, desembocando en el Atlántico por Caminha. La boca del Miño está limitada al N. por la punta de los Picos ó de Santa Tecla, que es una derivación del monte de su mismo nombre, y al S. por la del Castillo, distantes entre sí 8 cables, demorando respectivamente N.N.O.-S.S.E. Pasada la boca ensancha el río 9 cables por enfrente de Camposancos, y luego se reduce á 6 cables pasado Caminha, conservando después una anchura de 1,5 á 3 cables hasta Túy. A poco más de media milla del castillo se halla la Insúa, isleta rasa coronada de un fuerte, que pertenece á Portugal y protege la entrada del Miño. La Insúa despide hacia el N.O. una restinga de piedras llamada Bajos de Leichón, y por la parte del N.E. otra menor denominada La Insúa Vieja, siempre descubierta. La cercan otros bajos, entre ellos el llamado El Diente, que está al O., y otro al S.E. denominado La Bandera, sin duda por la valiza que en ella tenía el gobierno portugués en tiempo remoto. Los arrecifes que circundan á la Insúa se enlazan con los bancos y arrecifes que despiden la puntas de los Picos y del Castillo. La posición de la Insúa determina dos entradas en el río Miño, llamada la septentrional Barra del Norte y la meridional Barra del Sur. La primera, que es la más espaciosa, está plagada de piedras, de las cuales las más nombradas son la Baña, la Simiela y los Camallones. Estas últimas están enlazadas con los arrecifes que despide La Insúa. Muchas de dichas piedras, así como los bancos de arena movibles que se forman alrededor de ellas, se descubren en bajamar de aguas vivas, razón por qué hay necesidad de aguardar á la pleamar y muy buenas circunstancias para entrar en el río. La Barra del Sur es más estrecha que la anterior, si bien más hondable, pero plagada también de bajos, siendo uno de tantos el llamado La Lage. Las dos barras rompen por poca que sea la marejada, y como además son movibles las arenas de que se componen, es indispensable la asistencia de un práctico que esté al corriente de las alteraciones que sufren, á fin de poder penetrar por ellas. Para entrar por la barra del Norte se necesitan vientos desde el S. por el O. hasta el N.N.E., y para verificarlo por la del Sur son buenos los del S.E. hasta el O.N.O.

En la primera suele haber desde 3 á 3m,6 de agua á pleamar de mareas vivas, y en la del S. hasta 4m,2. Como los buques que frecuentan el Miño son costeros de poco calado, suelen verificar su entrada á los tres cuartos de marea creciente; pero será más ventajoso aguardar á la pleamar si se puede, y entrar ó salir al estar el agua parada. Los canalizos por donde se entra son de fondo arena. Es indispensable que la mar esté muy bella, porque si hay alguna marejada rompen todos los bancos.

Los principales afls. del Miño son: por la orilla dra. los ríos Miñotela, Arillo, Tamoga, Parga ó de San Alberto, Narla, Reboredo, Ferreira, Bubal, Barbantiño, Avia, Tea y Louro; por la izquierda los ríos Luaces, Lea, Recamonda, Neira, Loyo, Rebordondiego, Sil (que es el principal entre todos los afls. del Miño), Barbaña, Arnoya, Barjas ó Varceas y Coura. El curso total del río es de 340 kms.; la sup. de la cuenca 22000 kms². Es navegable entre el mar y Salvatierra, á 40 kms. de su embocadura, merced á las mareas. Sus márgenes son amenas y muy pobladas, con villas, ciudades, multitud de aldeas y caseríos en ambas riberas. El cauce del río está interceptado á menudo por bancos de arena é isletas, siendo las más notables las dos llamadas Junqueiras, que radican sobre la orilla española á 4 millas de la boca. Una de estas islas, la meridional, tiene 3,5 millas de perímetro, y por su parte de tierra sólo hay paso en pleamar para embarcaciones pequeñas, pues á bajamar puede pasarse á pie enjuto. Ambas son rasas y pantanosas. El punto que sirve de arribada á los barcos que entran en el Miño para guarecerse del mal tiempo es el llamado Pasaje de Camposancos, que es una ensenadita que se forma en la ribera española luego de rebasada la barra del N. En este fondeadero se obtienen en bajamar hasta 2m,8 de agua, arena fangosa; hay un muelle para embarco y desembarco de las gentes. Frecuentan este fondeadero anualmente de 50 á 60 buques españoles y algunos portugueses, los cuales cargan madera de pino en tablones, que se exportan para el Mediterráneo. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Miño, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 87 edifs. ‖ Véase SANTA EULALIA y SANTA MARÍA DE MIÑO.

– MIÑO: *Geog.* Volcán y pico de Chile, en la parte S. de la prov. de Tarapacá y N. de la de Antofagasta; sirve de punto de partida para la línea divisoria de ambas provs., y es la continuación de una serie de cerros volcánicos que sigue hacia el S.

– MIÑO DE MEDINA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento al que está agregado el lugar de Ventosa del Ducado, p. j. de Medinaceli, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 318 habits. Sit. en una ladera, cerca de Medinaceli; cereales, garbanzos y hortalizas.

– MIÑO DE SAN ESTEBAN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Osma, prov. de Soria; 378 habits. Sit. entre cerros, cerca de Aldea de San Esteban. Cereales, vino y hortalizas; carbonco y cría de ganados.

MIÑÓN (del fr. *mignon*): m. Soldado de tropa ligera destinado á la persecución de ladrones y contrabandistas, ó á la custodia de los bosques reales.

– MIÑÓN: *Mil.* Según Almirante, este soldado de policía local era en Aragón lo que el miguelete ó miquelete en Valencia, es decir, hombre suelto, ágil, incansable, nieto del antiguo almogávar y padre del moderno cazador.

Modernamente se ha denominado *miñón* el individuo perteneciente á una fuerza organizada en la provincia de Vizcaya, que dependía en ab-

soluto de la Diputación provincial, sin tener, sin embargo, carácter esencialmente militar. Mas como en fecha reciente aquella corporación solicitó del gobierno que la citada tropa de miñones fuese considerada en todos sus actos como la guardia civil, á fin de rodearla del prestigio y prerrogativas militares de que este instituto goza, y asegurar así con la debida eficacia la protección de personas y haciendas y el mantenimiento del orden público en aquella comarca donde la población minera ha adquirido gran desarrollo é importancia, en 6 de abril del año anterior (1892) se publicó un Real decreto, en el cual se adoptaron las prescripciones que siguen, de conformidad con lo solicitado por la referida Diputación provincial:

El cuerpo de miñones de Vizcaya queda comprendido en los cuerpos militares á que se refiere el artículo 5.° de la ley adicional á la constitutiva del ejército de 19 de julio de 1889, y sujeto, por lo tanto, á las Ordenanzas generales y al Código de justicia militar. Depende del Ministerio de la Guerra en lo que atañe á su organización y disciplina, y del de la Gobernación por lo que respecta al servicio, desempeñando las funciones de inspector nato del cuerpo el Capitán General de las Provincias Vascongadas. En lo relativo á su administración, la fuerza de miñones depende de la Diputación provincial, por la cual es costeada.

El efectivo del cuerpo es de 100 hombres, filiados por dos años cuando menos. De su mando se encargan oficiales del ejército, quienes son destinados de Real orden, y en virtud de propuesta que la Diputación de Vizcaya hace por conducto del Capitán General de las Vascongadas.

Los oficiales perciben el sueldo de reemplazo por el presupuesto de Guerra, y el resto hasta el completo de su empleo por las cajas de la corporación provincial.

El cometido del cuerpo de miñones es el mismo señalado al instituto de la guardia civil, con el cual coopera á la ejecución de los servicios relacionados con el mantenimiento del orden, protección de las personas y haciendas.

MIÑÓN: m. En algunas provincias, escoria del hierro.

– MIÑÓN: *Min.* Mena de hierro, de aspecto terroso.

– MIÑÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santibáñez-Zarzaguda, p. j. y prov. de Burgos; 30 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 25 edifs.

MIÑONA: f. *Imp.* Carácter de letra de siete puntos tipográficos.

MIÑONETA: f. *Bot.* Nombre vulgar que se ha aplicado á la *Reseda odorata* de Linneo, de la familia de las Resedáceas. V. RESEDA.

MIÑÓNS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Bujantes, ayunt. de Dumbría p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 24 edifs.

MIÑORTOS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE MIÑORTOS.

MIÑOSA: f. En algunas partes, lombriz de tierra.

– MIÑOSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Frechilla, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 16 edifs.

– MIÑOSA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 622 habits. Sit. al pie de una sierra, cerca de Atienza y Alcolea de las Peñas. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados; canteras de pizarra.

MIÑOTEIRA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Valeige, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 34 edifs.

MIÑOTELO: *Geog.* Río de la prov. de Lugo, en el p. j. de Mondoñedo: nace en las vertientes de Carracedo, deja á la dra. la parroquia de San Miguel de Saldange, y se une al Miño.

MIÑOTOS: *Geog.* V. SAN PEDRO DE MIÑOTOS.

MÍO, MÍA, MÍOS, MÍAS (del lat. *meus*): pron. poses. de primera pers., en gén. m. y f. y ambos núms. sing. y pl. Con la terminación del m. en sing., ú. t. c. n.

... pero todo este placer MÍO se aguaba con el ver á Timbrio no tan bueno como yo quisiera.

CERVANTES.

Lágrimas MÍAS,
¡Ah! ¡dónde estáis que no corréis á mares!

ESPRONCEDA.

Sin que yo me dé razón
De que esta locura MÍA
Es amante idolatría, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... tienen mis alientos
Su mejor prueba en ser MÍOS.

ZORRILLA.

– CON LO MÍO ME AYUDE DIOS: fr. proverb. con que se manifiesta que sólo contamos y queremos contar con lo que legítimamente nos corresponde.

– DE MÍO: m. adv. Sin valerme de ajena industria; de MI propio caudal, con sólo mi ingenio y discurso.

– DE MÍO: Por MI naturaleza.

– LO MÍO, MÍO, Y LO TUYO, TUYO, DE ENTRAMBOS: ref. con que se reprende la desordenada avaricia de algunos, que quieren tener parte en los bienes de otros, sin padecer el menor desfalco ni mengua en los suyos.

– SOY MÍO: expr. con que uno explica la libertad ó independencia que tiene respecto de otro para obrar.

MÍO: Voz con que se llama al gato.

MIOBIA (del gr. μυῖα, mosca, y βίος, vida): f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la sección de los atericéridos, familia de los múscidos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el cuerpo estrecho; cabeza casi esférica; cara oblicua, ordinariamente desnuda; epistoma saliente; antenas alargadas, descendiendo ordinariamente hasta el epistoma; los dos primeros artejos poco distintos; abdomen cilíndrico, sin sedas en medio de los segmentos; primera célula posterior llegando hasta la extremidad del ala; nerviación media exterior recta hasta el codo, algunas veces incompleta.

Sus especies, en bastante número, son todas europeas.

– MIOBIA: *Zool.* Género de ácaros creado por von Heyden, que muchos consideran tipo de una familia especial, próxima á los equiniscos, y otros incluyen en la de los tiroglífidos. Se caracterizan por tener tráqueas; el chupador está provisto de quelíceros muy aproximados, en forma de estiletes, y lleva dos palpos cortos; el primer par de patas queda reducido á una especie de garfio corto y robusto; los machos son muy diferentes de las hembras; las larvas pasan por un *deutovum* y *tritovum*. El tipo de este género es la *Miobia musculi* Schr., parásita del ratón.

MIOCAMA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios dibranquiales, familia de los pandóridos. Estos moluscos están caracterizados por presentar los lóbulos del manto reunidos en gran parte, excepción de una hendedura pedia y de un pequeño orificio ventral colocado entre estos lóvulos y el sifón branquial; sifones cortos, distintos, desiguales, ligeramente franjeados en sus orificios; pie pequeño y cónico; palpos afilados, de pliegues poco numerosos; branquia triangular, plegada, apendiculada y dividida por una línea oblicua en dos partes; cuatro canales excretores, de los cuales dos en la base de las branquias y dos por debajo de las láminas dorsales; concha irregular, inequivalva, nacarada, fijada por la valva derecha, que es aplastada; valva izquierda muy bombeada, de ornamentación variable; una escotadura media llevando el cartílago interno, que está colocado entre dos dientes de cada valva y provisto de un huesecillo móvil; impresiones de los aductores de las valvas subovalares; un pequeño seno paleal.

Este género, que contiene cinco especies, de las cuales es tipo la *Myodiama anomioides* Stuchbury, habita en los mares de Australia. La concha joven de las *Myodiama* es libre, regular y semejante á una *Myodora*. Los adultos se fijan á otras conchas (*Trigonia, Crassatella, Circe, Pectunculus*).

MIOCARDIO (del gr. μῦς, músculo, y καρδία, corazón): m. *Anat.* y *Fisiol.* Parte muscular del corazón.

Las fibras musculares que componen el centro circulatorio se parecen, por varios conceptos, á las fibras estriadas de los músculos voluntarios, pero difieren de ellas por muchos estilos; ante todo, dichas fibras no aparecen envueltas por *miolema*, de suerte que son muy delicadas, muy frágiles y difíciles de disociar, es decir, que no pueden obtenerse aisladas; además, dichas fibras se bifurcan frecuentemente y las bifurcaciones de una de ellas se anastomosa con las de las fibras vecinas, de suerte que el conjunto del miocardio forma una especie de red en la cual es imposible disociar una fibra cilíndrica en la extensión de más de una décima de milímetro; pues más allá de ese trayecto cada fibra se subdivide y anastomosa con las inmediatas.

La estriación longitudinal ó transversal es menos visible en las fibras del miocardio que en las de los músculos voluntarios; se halla velada por la presencia normal de numerosas granulaciones, dispuestas en líneas más ó menos regulares, ó difusas; la mayor parte de ellas son de naturaleza grasosa y resisten á la acción del ácido acético.

Finalmente, los núcleos de las fibras del miocardio presentan una forma ligeramente cóncava que las semejan á los núcleos en forma de bastoncito de las fibras musculares lisas.

Desde el punto de vista fisiológico, la contracción del músculo cardíaco representa (Marey), no un *tétanos fisiológico*, es decir, una serie de sacudidas, como los músculos estriados voluntarios, sino únicamente una sacudida, como la contracción de los músculos lisos involuntarios. V. CORAZÓN.

MIOCARDITIS (de *miocardio*, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación del miocardio ó tejido muscular del corazón.

Sucede siempre á la inflamación del tejido conjuntivo.

La *miocarditis aguda* es muy rara; en ocasiones se presenta, como fenómeno secundario, en las enfermedades infecciosas y en gran número de fiebres (sobre todo las fiebres eruptivas). Puede terminar por supuración, es decir, por formación de un absceso en el centro circulatorio; en ocasiones sólo se manifiesta por una degeneración especial de las fibras musculares (el corazón ofrece un color de *hoja muerta*), las cuales están friables, blandas y ofrecen una estructura granudo-grasosa. Caracterizan la miocarditis el tumulto é irregularidad de los ruidos del corazón, los cuales se debilitan poco á poco, al mismo tiempo que sobrevienen síncopes, convulsiones y delirio.

Respecto á la *miocarditis crónica* se observa en el alcoholismo, la sífilis, las enfermedades infecciosas. Puede estar localizada á los músculos papilares y dar origen á una insuficiencia mitral.

MIOCENO, NA (del gr. μεῖον, menos, y καινός, nuevo, reciente): adj. *Geol.* Se designa con el nombre de *terreno mioceno* ó *miocénico* al conjunto de formaciones terciarias comprendidas entre el *oligoceno* y *plioceno*, designadas también con la denominación de *horizonte medio* del terreno terciario; en este período geológico continuó variando la morfología de los mares y las tierras emergidas, cambiaron los climas, y como consecuencia de estas transformaciones se encuentran grandes variaciones en la flora y fauna de esta época geológica. La vegetación se manifiesta con carácter subtropical, y las especies tropicales desaparecen para ser sustituídas por aquellas otras que poblaban las montañas durante el período eocénico, demostrando esta distribución el descenso de la temperatura; predominan las leguminosas, algunas palmas y gramíneas, y en número muy escaso se hallan helechos, musgos, algas y troncos, presentándose generalmente reunidas especies vegetales que hoy viven en localidades muy distintas, como el Brasil, Australia, Cabo de Buena Esperanza, Ceilán, Canarias y la región mediterránea. Los fósiles que caracterizan el mioceno son los grandes proboscidios, hoy del todo extinguidos, como *Mastodontes* y *Dinoterium*; los monos, que aparecen por vez primera representados por el género *Pitecus*; los *Hipparium*, antecesores de nuestros caballos de hoy; restos de ballenas, *Focas* y *Manatís*, mereciendo especial mención entre los peces un tiburón de gran tamaño, el *Carcharias megalodon*.

La composición mineralógica del terreno mio-

ceno varía según los distintos puntos en que se examine; se presenta con gran desarrollo en el globo, debiendo citarse entre las localidades europeas la Turena, alrededores de Burdeos, Montpellier, Auvernia, Suiza y Alemania, donde por encontrarse cubierto por formaciones diluvianas aparecen formando islotes constituídos por dos horizontes distintos caracterizados por el *Arca diluvii, Astarte anus, Murex octonarius, Cancellaria evulsa, C. Rothi, C. aperta, Nasa tenuistriata, Pleurotoma intorta*, etc.; en Viena se encuentra este terreno muy desarrollado, forma parte de la cuenca del Danubio, y le constituyen capas inferiores de arcillas conchíferas, arcillas superiores con restos de *Dinotherium, Mastodontes* y *Congeria subglobosa*, y lehm con huesos de *Ursus spelæus, Elephas primigenius*, etc.; en Suiza el mioceno recibe el nombre de terreno molásico ó de la molasa, ocupa la extensión comprendida entre los Alpes y el Jura, y se halla cubierto en muchos puntos por materiales cuaternarios. El terciario de Suiza se presenta en colinas redondeadas de pendiente suave, y la molasa ó roca característica forma capas horizontales ú oblicuas que generalmente reposan sobre grandes masas estratificadas de gonfolita; como localidades pertenecientes al terreno molásico deben mencionarse las colinas de Lausana, las orillas del lago de Constanza, las del lago de Ginebra y la colina de Belberg, notable por su riqueza en fósiles.

Recientemente Mayer, de Zurich, divide las formaciones terciarias en cuatro horizontes y doce pisos, de los que corresponden al mioceno el *mayecense*, el *helvético* y el *tortonense*, caracterizados de la manera siguiente: piso *mayecense*, constituído por calizas con *cerithium* y moluscos terrestres de Maguncia, formación marina del cantón de Basselland, molasa gris de agua dulce de Lausana, caliza de agua dulce de Ulm, lignitos de Kaltennordheim, areniscas amarillas de Saucats y Burdeos, y calizas de Beauce. Piso *helvético*, arenisca fosilífera y molasa suiza subalpina, de Saint Gall, Berna, caliza fosilífera de Günzburg, caliza con *Litorinella* de la cuenca de Maguncia, capas con *cerithium* y caliza de Leitha en la cuenca de Viena, y capas superiores del *falum* de Burdeos. Piso *tortonense*, marga azul con *Conus canaliculatus* y *Ancillaria glandiformis*, de Tortona; molasa de agua dulce superior de Suiza y Œningen; lignitos de Schossnitz; areniscas con restos en la cuenca de Maguncia, etc.

En España, donde los terrenos terciarios forman el 34 por 100 de la superficie del suelo, corresponde de esta cifra el 27 por 100 al terreno mioceno, calculándose que este terreno ocupa en nuestra península la enorme extensión de 137500 kms.², hallándose representado por formaciones marinas y lacustres de gran desarrollo, cuyo predominio comunica un aspecto de aridez casi esteparia á las dilatadas llanuras que constituye; forma la parte central de la península, formando las *mesetas* de ambas Castillas y comunicando á las dos caracteres agronómicos y orográficos sumamente notables por su analogía. El mioceno lacustre no se halla reducido á estas dos grandes regiones, sino que se halla en otros puntos aislados ó en relación con las cuencas indicadas, pudiendo reducirlas de un modo general á cuatro grandes zonas, que forman la cuenca del Ebro, la del Duero, las cuencas del Segura, Guadalaviar y Júcar, y principio de las del Tajo y Guadiana y la cuenca del Guadalquivir; el carácter estepario se repite en todas ellas, presentando idéntica aridez en las mesetas castellanas en Levante y en las cuencas mencionadas. La cuenca de Castilla la Vieja parece, según Verneuil, enlazarse con la del Ebro por el estrecho de Burgos, y se ramifica por las Provincias Vascongadas, Navarra, Logroño y Zaragoza; en las proximidades de Haro se halla constituído por molasa y capas alternantes de caliza lacustre, adquiriendo en algunos puntos la formación molásica un espesor de 400 m.; es notable por el gran desarrollo que adquiere (1472 m. de espesor); el mioceno de Alfambra, sólo comparable, según Tchihatcheff y Verneuil, á las formaciones terciarias del Asia Menor.

En su mayoría las llanuras miocenas españolas son el fondo de inmensos lagos terciarios, en los que se precipitaron gran cantidad de sedimentos, y como aparecen rodeadas de altas montañas, el agua que discurriera por las vertientes alimentaría los lagos, del mismo modo que sucede hoy en los grandes lagos de Escandinavia y Rusia. Al disminuir la cantidad de lluvia decrecerían los lagos limitándose la cuenca, y al cabo de mucho tiempo adquieren cierto declive, transformándose de este modo aquellas grandes cuencas en ríos caudalosos que, perdiendo la gran cantidad de aguas, aparecen hoy en la disposición actual.

No sólo la *facies* miocena lacustre se halla representada en nuestra península, sino la marina, especialmente en las costas mediterráneas, formada en unos puntos por capas horizontales de caliza, como en los alrededores de Alicante, en otros por bancos inclinados de areniscas abundantes en fósiles, como en Montjuich (Barcelona), cuyo depósito se halla formado, según Thos y Maureta, por areniscas y conglomerados con *Conus Berghausi*, areniscas muy cuarzosas con *Scutella subrotunda* y *Pecten dubius*, arenas y margas con *Turritella rotifera*, gredas y arcillas con *Ostrea crassissima, Tellina planata* y dientes de *Oxyrrina* y capas superiores de areniscas arcillosas con *Pectunculus tomentosus*. Por la provincia de Murcia se encuentra muy desarrollado, formando páramos ó estepas de gran aridez, debiendo citarse como localidad notable Lorca, donde el terciario se halla constituído por bancos de arcillas y margas bituminosas, alternando con capas de molasa con *Clypeaster altus* y *Ostrea crassissima*; Hellín, famoso por las abundantes capas de azufre y por la susodicha formación que se interna hasta Almansa y Chinchilla, desde cuyo punto y Albacete se extiende hasta cerca de Alcaraz.

MIOCLONIA (del gr. μῦς, músculo, y κλόνος, agitación): f. *Patol.* Afección nerviosa espasmódica caracterizada por convulsiones clónicas.

La *mioclonia* fué descrita por vez primera por Friedreich (1882) con el nombre de *paramyoclonus multiplex*. Estudios más recientes y completos han hecho que los patólogos designen con el nombre genérico de mioclonia el conjunto de las afecciones espasmódicas que interesan tanto los músculos viscerales como los músculos exteriores. En este último caso se distingue: la *mioclonia facial;* la *dimioclonia*, que afecta simétricamente ambas partes del cuerpo; la *hemiclonia*, que interesa una de las mitades; la *mioclonia cruzada* ó *alterna*. Resérvase el nombre de paramioclonia á los espasmos de los miembros inferiores.

Hállase caracterizada la mioclonia por convulsiones clónicas que se manifiestan con intervalos desiguales, en número de 50 á 140 por minuto, acompañadas algunas veces de contracturas, sin comprometer en nada la fuerza muscular ni la coordinación de los movimientos voluntarios. Existe á la vez notable aumento de la excitabilidad refleja, pero generalmente no se manifiesta ninguna perturbación de la sensibilidad ni de la inteligencia. Las sacudidas pueden ser bastante violentas para hacer que cambie de lugar el miembro enfermo y hasta que se mueva todo el cuerpo. Por lo general el frío, las emociones, las excitaciones periféricas y el reposo en decúbito horizontal aumentan los espasmos, mientras que los movimientos voluntarios lo disminuyen y hasta pueden detenerlos: el sueño completo los hace desaparecer.

El curso de esta afección es variable. Por lo general comienza bajo la influencia de una emoción viva ó de un gran susto; unas veces las sacudidas son continuas; en otros casos se presentan por accesos y separadas por un período variable de reposo. Puede durar meses y años enteros.

La mioclonia es enfermedad propia de la edad madura, más frecuente en el hombre que en la mujer.

Faltan los resultados del examen anatomopatológico en esta afección; por eso sólo existen hipótesis más ó menos racionales para explicar su mecanismo. Casi todos los patólogos que la han estudiado la atribuyen á un trastorno dinámico de las columnas anteriores de la medula.

Como tratamiento se han aconsejado las corrientes eléctricas continuas, aplicadas á la columna vertebral, el arsénico asociado á los tónicos, el sulfato de eserina, y sobre todo la eserina y el cloral, que producen una suspensión instantánea, casi completa, de los espasmos.

MIOCONCHA: f. *Paleont.* Género de la familia prasínidos, suborden heteromiarios, orden asifónidos, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Myoconcha* tienen la concha muy alargada, comprimida, muy inequilateral, gruesa, cerrada, estrechada por delante, ensanchada por detrás; los ganchos casi terminales; charnela sin dientes ó con un diente pequeño, largo, poco saliente, paralelo á la línea cardinal, y algunas veces con otro lateral de la misma forma más atrás; ligamento externo alojado en una ranura profunda, situada frecuentemente en una parte gruesa de la concha; una pequeña impresión colocada encima y detrás de la impresión muscular anterior indica el sitio de un músculo pedicular robusto; línea palcal entera. Según Zittel, las especies del género *Myoconcha* se presentan desde el terreno hullero al cretáceo, siendo dudosas las terciarias. Las *M. Lombardica* y *M. Curionii* son del trías; la *M. crassa* del jurásico medio, y la *M. cretacea* y *M. dilatata* del cretáceo. Fischer, por el contrario, limita el género *Myoconcha* á los terrenos secundarios, tomando por tipo de este género la *M. crassa*, considerando las formas terciarias como *Dreissensiomya* y las primarias como *Modiolopsis*.

MIOCOPTO: m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los ácaros, familia de los sarcóptidos, caracterizado por tener el chupador formado por un labio maxilar, y los palpos uniarticulados; quelíceros triangulares, con su punta encorvada hacia abajo; patas largas de cinco artejos, los dos pares anteriores delgados, con ventosas y sedas ganchudas, los dos posteriores transformados en garfios.

El *Miocopto musculinus* Koch, es la especie típica de este género y vive parásita sobre los ratones.

MIOCRO (del gr. μῦς, ratón, y χρόα, color): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los eumolpinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la cabeza corta, encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; epistoma confundido con la frente; labro transversal; último artejo de los palpos maxilares corto, ovoideo, truncado en su extremo; ojos pequeños y casi hemisféricos, enteros ó ligeramente sinuados en su borde interno; antenas subfiliformes, midiendo casi la mitad de la longitud del cuerpo; protórax transversal, un poco menos ancho que los élitros, poco convexo por encima, con los ángulos anteriores obtusos; escudo muy pequeño y subcordiforme; élitros oblongos, alargados, subcilíndricos y un poco deprimidos por encima, de superficie confusamente punteada, adornada, como el resto del cuerpo, de escamillas pequeñas y apretadas; prosternón estrecho; episternón de borde anterior fuertemente convexo; patas regulares; fémures fusiformes, los anteriores un poco más fuertes que los otros, generalmente dentados por debajo; tibias dilatadas en su extremidad; tarsos muy anchos.

La especie tipo de este género es el *Myochrous immundus* de Chile.

MIOCROÍNOS (de *miocro*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los eumolpinos. Los insectos de este grupo ofrecen los caracteres siguientes: cabeza redondeada, en general profundamente encajada en el protórax; antenas medianas, filiformes ó subfiliformes; protórax subcilíndrico; sus bordes laterales distintos; élitros brevemente ovales ó alargados, siempre recubiertos, como el resto del cuerpo, de pelos; prosternón alargado, generalmente provisto de ranuras para alojar las antenas; episternón con el borde anterior convexo; tibias de borde externo entero.

Este grupo contiene 15 géneros, entre los cuales se hallan el *Euraspis, Heterotrichus, Acrothinium, Myochrous, Damasus*, etc.

MIODA (del gr. μυια, mosca, y ειδος, aspecto): f. *Bot.* Género de plantas *(Myoda)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en la India oriental, y son herbáceas, con los perigonios reflejos, con los sépalos laterales externos libres y el superior soldado con los inferiores; labelo soldado con la columna, unguiculado en el ápice y aflechado-tripartido; columna derecha y mazuda, con el clinandrio carnoso y acapuchonado; rostelo acuminado y oblicuo; estigma pequeño, punctiforme y bilabiado; antera aovada y dos masas polínicas únicas.

MIODELO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Bergondo, ayunt. de Bergondo, par-

tido judicial de Betanzos, prov. de la Coruña; 22 edifs.

MIODERMA (del gr. μῦς, ratón, y δερμα, piel): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los cetoninos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el epistoma cuadrado, estrechado por delante en una pequeña lámina obtusa; ojos muy salientes; protórax subtransversal, redondeado sobre los lados, un poco estrechado por detrás, con sus ángulos rectos y agudos; escudo cordiforme; élitros paralelos, poco convexos, con algunas líneas muy salientes; patas medianas; tibias anteriores tridentadas; el diente superior muy pequeño y distante de los otros; tarsos tan largos como las tibias en los machos y más cortos en las hembras; pigidio en triángulo muy largo y vertical en los machos, más corto y oblicuo en las hembras.

No se conoce de este género más que una especie (*Myoderma alotacca* Sch.) originaria de la costa de Guinea, de regular tamaño, de color pardo rojizo claro y enteramente cubierto de pelos rojos.

MIODIASTASIS (del gr. μῦς, μυός, músculo, y διαστάσις, separación): f. *Patol.* Alargamiento ó distensión de las fibras de un músculo, sin rotura; sobreviene á consecuencia de una contracción rápida, y sobre todo de un falso movimiento. Se observa principalmente en la masa sacrolumbar y también en la base del cuello, en el pecho, en el hombro, en la pantorrilla, etc.

Determina en la región afecta un dolor brusco, agudo, que se repite en cada movimiento, algunas veces bastante vivo para causar un síncope. La electrización localizada es el mejor medio para hacer que cese este dolor.

MIODINIA (del gr. μῦς, μυός, músculo, y ὀδύνη, dolor): f. *Patol.* Dolor de los músculos. V. REUMATISMO.

MIODITINOS (de *miodito*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los ripifóridos.

Los caracteres asignados á esta tribu son: órganos bucales completos; ojos enteros; antenas insertas sobre la frente, al nivel del borde superior de los ojos; pronoto y flancos del protórax sin ningún vestigio de separación; escudo descubierto; élitros muy cortos, escuamiformes, dehiscentes y dejando gran parte de las alas inferiores al descubierto; epímeros metatorácicos muy grandes; abdomen de cinco segmentos.

Esta tribu no comprende más que el género *Myodites.*

MIODITO (del gr. μυια, mosca): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los ripifóridos, tribu de los ripidinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer la lengüeta triangular; palpos filiformes; el segundo artejo de los labiales doble más largo que el tercero; lóbulo interno de las maxilas nulo, el externo arqueado y obtuso en su extremo; mandíbulas cortas, inermes por dentro y muy agudas; cabeza transversa y plana sobre la frente; su vértice de forma variable, pasando más ó menos el borde anterior del protórax; epistoma muy corto y sinuoso por delante; ojos laterales, longitudinales, ovalares y salientes; antenas cortas y de 11 artejos en los machos; protórax subtransversal y declive por delante, saliente y redondeado en su base; escudo en triángulo rectilíneo agudo; élitros recubriendo apenas la base del abdomen; patas medianas y muy robustas; pigidio en triángulo alargado y vertical; el abdomen es muy blando y se deforma después de la muerte.

Este género contiene cuatro especies, diseminadas en Europa, Africa y la América del Norte, de las cuales se cita la *Myodites flavicornis* Jaq.

MIODO (del gr. μυς, ratón, y ειδος, aspecto): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los múridos, tribu de los arvicolinos. Este género, creado por Pallas, se caracteriza por tener el primer molar inferior con cinco senos en el esmalte; calavera muy ancha, con el arco cigomático alto; orejas cortas; las extremidades anteriores gruesas y con las uñas robustas, falciformes y más largas que las extremidades posteriores; las plantas pelosas; cola más corta que las extremidades posteriores.

El *Miodus lemmus* L. es de pequeño tamaño y vive en la Escandinavia. V. LEMING.

MIODOCARPO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myodocarpus*) perteneciente á la familia de las Araliáceas, cuyas especies habitan en la Nueva Caledonia, y son plantas con las hojas alternas, sencillas ó pinnadocompuestas, con estípulas adheridas al pecíolo y poco salientes, y las flores dispuestas formando un racimo de umbelas, con pedicelos articulados bajo la flor; las flores son muy semejantes á las de las especies del género *Aralia*, y se prolongan inferiormente en dos alas anchas truncadas y descendentes, las cuales continúan el dorso de los carpelos, y son venosoreticuladas; los pétalos son enteros, algo cóncavos y bien desarrollados; los estambres divergentes, con las anteras anchas y longitudinalmente dehiscentes, ginobase ancha y carnosa, y los estilos terminan en estigmas picudos y doblados en ángulo recto; los pericarpios tienen canales óleorresinosos, desiguales, que forman salientes en la superficie de los frutos. Se conocen cinco ó seis especies.

MIODONTE (del gr. μῦς, ratón, y οδους, diente): m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los submitiláceos, familia de los cardítidos.

Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la concha pequeña, hinchada, adornada de costillas radiantes; borde de las valvas aserrado interiormente; la valva derecha lleva un diente cardinal anterior lunular y un diente posterior alargado comprendido entre dos fosetas; valva izquierda provista de un diente posterior muy alargado y de un diente lateral anterior. La especie tipo de este género es el *Miodon prolongatus* Carpenter, destribuída por la costa O. de América y el Mediterráneo.

MIODOPSIA (del gr. μυιωδης, semejante á las moscas, y ωψ, ojo): f. *Patol.* Fenómeno caracterizado por la percepción de imágenes subjetivas, manchas, filamentos, puntos brillantes y coloreados ú obscuros (*moscas volantes*) que parecen pasar por delante de los ojos.

La mayor parte de las personas sometidas á un trabajo que exija la aplicación prolongada de la vista (por ejemplo, las que se dedican á investigaciones microscópicas), ven delante de sus ojos sombras ligeras, que parece se mueven en el espacio y que afectan formas variables, sin disminuir sensiblemente la agudeza de la visión ni la transparencia de los medios del ojo. Estas sombras constituyen las *moscas volantes*. En ocasiones tienen la forma de perlas transparentes, ya aisladas, ya reunidas en forma de rosario, ya agrupadas y constituyendo nubecillas. Son producidas por corpúsculos muy tenues, que flotan en el cuerpo vítreo, próximos á la retina (Donné) y que proyectan su sombra sobre esta membrana. El oftalmoscopio no basta para comprobar su presencia.

Estas moscas volantes son tan frecuentes y causan tan pocas molestias, que se las ha considerado como *fisiológicas*. Por más que nada tengan de alarmante, preocupan en gran manera á las personas que padecen la miodopsia por vez primera. El médico debe demostrar á esas personas que sus aprensiones son infundadas, y aconsejarlas que eviten todas aquellas circunstancias que puedan congestionar la cabeza, como las vigilias prolongadas, los excesos en la mesa y el trabajo asiduo inmediatamente después de las comidas.

Respecto á la *miodopsia patológica*, cuando dichas sombras molestan la visión, cuando son bastante marcadas para que la vista pueda seguirlas sobre el papel durante la lectura ó escritura, suelen ser sintomáticas de lesiones más ó menos considerables de las membranas profundas, en particular de la coroides; afectan entonces formas muy diversas, y el examen oftalmoscópico con el reflector permite comprobar directamente su existencia.

Algunas veces el enfermo ve esas opacidades bajo la forma de puntos opacos, alrededor de los cuales irradian filamentos diseminados, que tienen el aspecto y movilidad de una tela de araña. En otros casos se parecen á un velo muy fino, casi nebuloso, que quizás hace confuso el examen oftalmoscópico (en la coroidorretinitis sifilítica, por ejemplo) y simula el edema de la retina. Por último, puede suceder (y esto es lo más común) que las opacidades sean causadas por copos fibrinosos y opacos, que se distinguen fácilmente con el espejo reflector, y que flotan durante los movimientos del ojo, para ganar poco á poco su parte declive cuando el órgano está en reposo. Los enfermos que ven moscas volantes las perciben en menor cantidad después del sueño. Cuando una sombra, entre otras, les molesta para la lectura, la desalojan por un brusco movimiento del ojo.

Los copos están formados por coágulos de sangre venosa que proceden de las partes anteriores de la coroides congestionada, por un mecanismo análogo al del flujo hemorroidal. Se reabsorben poco á poco, pero bien pronto aparecen nuevos copos que perpetúan la molestia del enfermo, sin que por eso se halle comprometida la visión.

Las moscas volantes, aun las más pronunciadas, pueden coincidir con una agudeza visual normal. Son muy frecuentes en los ojos miopes, y adquieren toda su intensidad en la coroiditis atrófica generalizada, yendo acompañadas quizás de escotomas fijos.

Por lo demás, el estado inflamatorio de las membranas intraoculares determinan á menudo la aparición de anchas falsas membranas semitransparentes que van á tapizar el fondo del ojo, y á veces son movibles en el cuerpo vítreo; en tales casos la visión se halla seriamente comprometida. Por último, los oftalmólogos incluyen entre los cuerpos flotantes del humor vítreo un cordón opaco que, en casos excesivamente raros, se extiende desde la papila óptica al polo posterior del cristalino, y que se halla constituído por la persistencia de la arteria hialoidea después de la vida fetal.

Como los copos que quedan descritos suelen reconocer por causa un estado congestivo é inflamatorio de la coroides, el *tratamiento* deberá comprender los medios higiénicos destinados á prevenir esta congestión, y los terapéuticos propios para combatirla localmente. Asimismo se deberán prescribir: anteojos ahumados, azules ó verdes; huir de la luz viva; poco trabajo asiduo, sobre todo después de las comidas; sostener libre el vientre, por medio de los laxantes suaves, que se administrarán cada dos ó tres días (aguas de Loeches, Carabaña, etc.); baños de asiento, etcétera. Si el enfermo es miope deberá trabajar sobre un pupitre, derecho.

Si existe un estado diatésico, como la sífilis, se prescribirá el tratamiento especial, añadiendo las unciones mercuriales alrededor de la órbita y las instilaciones de atropina. Camuset (*Manual práctico de Oftalmología*, Valencia, 1888) cita ejemplos de opacidades del cuerpo vítreo que se disiparon bajo la influencia de una corriente continua débil prolongada durante algún tiempo. Por lo general las moscas volantes tardan mucho en desaparecer; aunque los copos se absorben pronto, no tardan en formarse otros nuevos y la miodopsia se eterniza.

MIODORA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios dibranquiales del grupo de los anatináceos, familia de los pandóridos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la concha libre, inequivalva, comprimida, flexuosa, equilateral, trígona, redondeada por delante, truncada por detrás, muy delgada, blanca exteriormente, nacarada en el interior; valva derecha más convexa que la izquierda, que es aplastada; borde dorsal de la valva replegado en ángulo recto y recubriendo una parte del borde correspondiente de la valva izquierda; cartílago estrecho, triangular, mediano, interno, provisto de un huesecillo falciforme, colocado entre dos dientes divergentes, alargados en la derecha; impresiones de los aductores de las valvas ovales superficiales; un pequeño seno paleal.

Este género contiene una docena de especies, distribuídas por los mares de la China, Filipinas, Australia y Nueva Zelanda. El tipo del género es la *Myodora brevis* Stutchburg.

MIOEDEMA (del gr. μῦς, μύος, músculo, y ὄδημα, hinchazón): m. *Fisiol.* y *Patol.* Contracción brusca de un músculo bajo la influencia de un choque repentino ó de una irritación local directa.

Pellizcando el biceps entre dos dedos, ó percutiéndole transversalmente con el dorso de un cuchillo ó un mango de una cuchara, se provoca la aparición, á ese nivel, de una cresta ó rodete muscular. Esta contracción bicipital es frecuente y casi característica al principio de la fiebre tifoidea. Tait considera el mioedema como signo de la tisis latente; este fenómeno, coincidiendo con el enflaquecimiento, indica, según dicho au-

tor, que los enfermos están amenazados de tisis, aunque todavía no presenten ningún otro síntoma. Sin embargo, investigaciones posteriores han demostrado que el mioedema puede manifestarse lo mismo en el hombre sano que en el enfermo, aunque es más evidente en los individuos debilitados y en el curso de ciertas enfermedades.

Sea como quiera, entre el mioedema normal y el enorme reborde que el biceps ofrece en algunas afecciones existen varios grados intermedios. En las últimas epidemias de cólera (1885, 1891) ha podido verse que, en el período álgido de esta enfermedad, esas contracciones nodulares adquieren grandes proporciones y pueden observarse en casi todos los músculos superficiales. El Dr. Moliner, actual rector de la Universidad de Valencia (1893), recogió interesantes observaciones de esta índole.

MIOFORIA (del gr. μῦς, μύος, músculo, y φορεω, yo extiendo): f. *Paleont.* Género de la familia trigónidos, suborden homomiarios, orden asifónidos, clase lamelibranquios y tipo moluscos. Las especies del género *Myophoria* tienen la concha oval, alargada y triangular; ganchos muy aproximados, anteriores, vueltos hacia adelante; superficie lisa, con estrías concéntricas ó plegadas, muchas veces también adornada de algunas costillas radiantes, y llevando además una carena que se extiende desde el gancho al borde posterior; valva derecha con los dientes cardinales muy divergentes, aproximados al borde, y de los cuales el posterior es el más fuerte y está más ó menos estriado; valva izquierda con un diente cardinal muy grueso, muchas veces un poco bífido y con dos crestas dentarias laterales, generalmente estriadas. La impresión muscular anterior, y muchas veces las dos, son profundas y están en relación con una cresta saliente que parte de la charnela; muy abundante en el trías y el rético.

Entre las especies más frecuentes se cuentan la *Myoforia orbicularis, M. pulgaris, M. lævigata*, etc.

MIOGALO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myogalum*) perteneciente á la familia de las Liliáceas, tribu de las hiacinteas, cuyas especies habitan en la Europa Media y meridional, y son hierbas bulbosas, con los sépalos casi hipoginos, todos fértiles, con los filamentos petaloideos dilatados, con las márgenes alternadamente empizarradas, bilobos en el ápice, con la antera sentada entre ambos lóbulos; ovario trilocular, con óvulos numerosos biseriados, horizontales y anátropos; estilo recto, algo carnoso; estigma carnoso, obtusamente trilobo y papiloso. El fruto es una caja también algo carnosa, obtusamente triloba, trilocular y loculicida-trivalva; semillas poco numerosas en cada celda, horizontales y casi globosas, con la texta negra, con hoyitos y engrosada en el rafe. Embrión en el eje, algo más corto que el albumen, con la extremidad de la raicilla próxima al ombligo y paralela.

MIOGRAFÍA (del gr. μῦς, μυός, músculo, y γράφω, describir): f. Parte de la Anatomía descriptiva que tiene por objeto la descripción de los músculos. V. MÚSCULO.

MIÓGRAFO (del gr. μῦς, μυός, músculo, y γράφω, trazar, describir): m. *Fisiol.* Instrumento que sirve para estudiar la contracción muscular, distinguir en su aparente estabilidad multitud de vibraciones infinitamente pequeñas, y apreciar sus direcciones, forma y duración.

El primer miógrafo construído, no hace muchos años, fué el de Helmholtz. Inspirado en los mismos principios que todos los aparatos registradores ó gráficos (V. ESFIGMÓGRAFO, QUIMÓGRAFO, etc.), procuró su autor que la velocidad de rotación del cilindro fuera en él mayor que en el quimógrafo, y además introdujo una disposición que permite apreciar la duración de la excitación latente.

La *fig. adjunta* representa ese aparato, que se compone: 1.°, de las partes que fijan el músculo y transmiten su contracción al cilindro: 2.°, del cilindro y del aparato de relojería destinado á ponerlo en movimiento; 3.°, de las partes que sirven para precisar el momento de la excitación del nervio. Se fija el músculo, por su parte superior, á un gancho, y se suspende en una campana de cristal 2, en cuyo interior se encuentra una esponja que sirve para evitar que se seque el nervio. El tornillo 29 permite elevar ó bajar el músculo. La palanca 3 está suspendida del tendón del músculo por medio de algunos ganchitos. Dicha palanca es movible por sus extremos y presenta por delante el vástago 9, al cual está fijo el lápiz registrador. Este lápiz va hacia atrás ó hacia delante por medio de un tubo 11, que pasa por una polea y está en relación con el vástago movible, que puede fijarse sólidamente por medio de un tornillo de presión. El lápiz 24 dibuja sobre el cilindro de cristal 1, previamente ó ahumado; dicho cilindro, que rueda con bastante rapidez en virtud de un movimiento de relojería, está provisto de un peso 9; la llave 5 sirve para graduar dicho movimiento. Con el cilindro 1 se halla relacionado el tambor 10, en el cual se mueven volantes destinados á regulari-

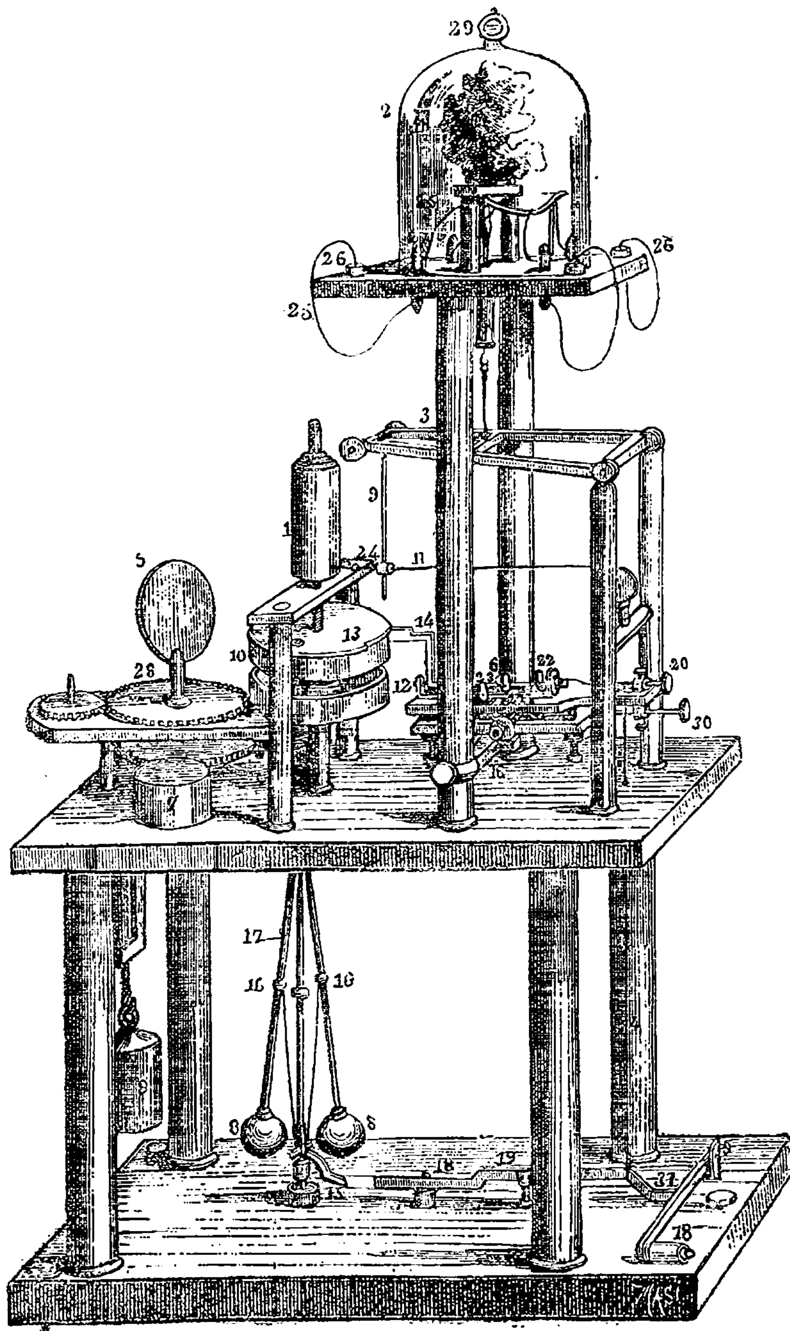

Miógrafo

zar el movimiento cuando ha adquirido cierta velocidad. Al aparato de relojería acompaña un contador que permite saber el número de vueltas que el cilindro ha dado en cierto tiempo; 7 es un nivel de agua, para que todo el aparato ocupe una posición rigorosamente horizontal. Una de las ruedas del movimiento de relojería lleva un eje giratorio 17, dirigido hacia abajo, en relación con vástagos movibles que sostienen las bolas centrífugas 8 8; éstas se separan tanto más cuanto mayor es la velocidad del eje giratorio 17. Cuando se han separado hasta cierta cantidad, levantan igualmente los anillos 16, 16, que están en relación con la pieza 15, y la elevan al mismo tiempo por medio de un segundo par de vástagos colocados entre 16 y los vástagos centrífugos.

Las disposiciones destinadas á precisar el momento de la corriente de inducción consisten en la báscula 6 y en el sistema de palancas 18, 19, en relación con ella por el hilo 4, y finalmente en el aparato 9. La báscula 6 puede moverse de delante atrás alrededor del eje 16; soporta también un vástago metálico movible: este vástago lleva por delante una pieza de ajuste 14, en su parte media una pinza metálica 21, y en el otro extremo otra pinza 22. Frente á 21 se encuentra una plaquita de platino con un pinza 23. En 21 hay un alambre de platino que descansa sobre la plaquita, aislada de las demás partes metálicas de la báscula. Las pinzas 22 y 23 están en comunicación con el carrete primario de un aparato de inducción, por medio de hilos que no aparecen en el grabado adjunto. Los extremos del carrete secundario comunican con los cajoncitos llenos de mercurio 26, dispuestos alrededor del

músculo. Cada uno de esos cajoncitos está unido por un hilo 25 con una pinza 27, y ésta por otro hilo 25′ con el nervio. Hay cuatro comunicaciones de este género en el aparato, lo cual permite excitar alternativamente dos porciones del miembro, cosa esencial para estudiar la velocidad de la transmisión.

He aquí cómo se dispone el experimento. Se comienza por hacer que gire lentamente el tambor 20, de suerte que el cuerpo saliente 13, que se encuentra en su circunferencia, invierte la báscula 12-14. El hilo de platino se levanta de la plaquita sobre la cual descansa, interrúmpese la conducción en el carrete de inducción primario, el nervio recibe una sacudida al abrirse la corriente, y el músculo hace que se dibuje en el cilindro una línea recta vertical. Se dispone entonces el sistema de palancas de tal modo, que 18 descanse sobre la pieza 15 y 19 sobre 18; el hilo 4 queda tenso, y toda la báscula 6, girando alrededor de su eje 16, retrocede lo bastante para que, levantado 12 y 14, el cuerpo 13 no tropiece contra 14 y el lápiz 24 no toque 1. Se levanta más la palanca 9 que gira alrededor de su punto de apoyo 18 y se pone en contacto con 20. Haciendo que comience el movimiento de relojería, y colocando el tambor en movimiento con el cilindro, se ve que, tan pronto como la velocidad adquirida es bastante grande para que 15 se eleve en virtud del movimiento de las bolas centrífugas, la palanca 18 baja hasta 19; el hilo 4 se rebaja, la báscula 6 se dirige hacia delante, 21 entra en contacto con 1, y 13 tropieza con 14; obsérvase entonces una sacudida que el músculo dibuja sobre el cilindro giratorio. En el momento en que 6 se dirige hacia delante, 9, que está simplemente aplicado contra 20, cae de nuevo sobre la extremidad 31 del sistema de palancas 18, 19, el hilo entra en tensión, y 6, lo mismo que 24, van hacia atrás.

Se comprende, dice Wundt (*Elem. de Fisiología*, trad. del Dr. Carreras Sanchis), que por este experimento, no sólo se estudia la marcha de la contracción, sino también el tiempo transcurrido desde el momento de la excitación á aquel en que la contracción comienza.

Para obtener mayor uniformidad en el movimiento de rotación del tambor del miógrafo, Helmholtz ha empleado posteriormente un aparato de rotación electromagnético, y Thiry una sirena que, por la altura del sonido producido, indicaba la velocidad.

Por lo demás, el miógrafo de Helmholtz ha sido también perfeccionado por Du Bois-Reymond, Tiegel, Pflüger, Cyon, etc., y sobre todo por Marey.

El *miógrafo de Marey* es á la vez registrador y amplificador, gracias á una palanca cuya extremidad marca sobre un cilindro ennegrecido las menores oscilaciones. En ese miógrafo no se inscribe el movimiento en las inmediaciones del punto en que éste se realiza, lo cual sería muchas veces impracticable; la palanca con la cual está relacionado el músculo transmite este movimiento, sin alterar ninguno de sus caracteres, á la membrana de un pequeño tambor, *tambor explorador*, que comunica por un tubo lleno de aire con un segundo tambor, *tambor regulador*; la menor oscilación de la primera membrana se transmite á la segunda con fidelidad escrupulosa, por intermedio del aire contenido en el tubo. En este punto es donde la palanca que describe va á hacer los trazados de las curvas (Marey).

Con estos aparatos se han podido estudiar las variaciones de presión de la sangre en las arterias, los movimientos del corazón, los respiratorios, los del vuelo de las aves, el salto de los insectos, etc.

MIOHIPO (del gr. *μειων*, menor, más pequeño, y *ἵππος*, caballo): m. *Paleont.* Género de la familia équidos, orden perisodáctilos, subclase placentarios, clase mamíferos, tipo vertebrados. El género *Miohippus* es un término de la serie de formas que muestra en los depósitos terciarios de la América del Norte la historia paleontológica del caballo, serie que, según Marsh, comienza con el *Eohippus* en el eoceno inferior, sigue por el *Orohippus* en el eoceno medio, el *Mesohippus* en el mioceno inferior, el *Miohippus* en el mioceno superior, el *Protohippus* en el plioceno inferior y el *Pliohippus* en el superior. El *Miohippus* corresponde por sus caracteres al *Ancitherium* de Europa.

MIÓIDEO, DEA (del gr. *μῦς*, *μυός*, músculo, y *εἶδος*, forma): adj. *Cir.* Se dice de los tumores compuestos de fibras-células, que se desarrollan por hipergénesis de estos elementos en los órganos que los contienen naturalmente, sobre todo en el tubo alimenticio, el útero y sus dependencias.

Se han confundido equivocadamente con este nombre los tumores fibroplásticos, porque la variedad fusiforme de las fibras laminosas ofrece algunas analogías de forma con las fibras-células.

MIOLEMA (del gr. *μῦς*, *μυός*, músculo, y *λέμμα*, envoltura): m. *Anat.* Tubo transparente que contiene el conjunto de fibrillas musculares de cada uno de los haces primitivos estriados, excepto los del corazón (V. Músculo). Su substancia es de naturaleza análoga á la del tejido elástico.

Cada tubo de miolema está tenso entre ambos tendones de inserción, y de aquí resulta la retracción de los trozos de un músculo vivo cortado, retracción que también se observa en el cadáver, porque es debida á la elasticidad y no á la contractilidad.

MIOLOGÍA (del gr. *μῦς*, *μυός*, músculo, y *λόγος*, tratado): f. Parte de la Anatomía descriptiva, que trata de los músculos. V. Músculo.

MIOLLIS (Sexto Alejandro Francisco, *conde*): *Biog.* General francés. N. en Aix (Provenza) en 1759. M. en 1828. Hizo la campaña de América, siendo herido en el sitio de York-Town (1781). En 1789 se declaró partidario de la Revolución, mandó el tercer batallón de voluntarios de las Bocas del Ródano (1792), distinguióse en el sitio de Tolón, en el ejército de los Alpes, fué nombrado general de brigada en 1794, y después marchó á Italia, en donde se hizo notable por sus talentos y valor desplegados en Dego y en Mondovi. Defendió con un puñado de soldados valientes, durante el sitio de Mantua, el arrabal de San Jorge contra el general Provera, quien se vió precisado á capitular con toda su división en 1797. Este hecho de armas le valió el mando de Mantua, en donde se atrajo las simpatías de todos por su administración liberal y prudente. Nombrado general de división en 1799, Miollis se unió en Génova á Massena, quien le encargó que rindiese la plaza después de la capitulación, y más tarde, á la cabeza de 3 000 soldados, derrotó en San Donato un cuerpo de 6 000 austriacos. Habiéndose pronunciado contra el consulado vitalicio en 1802, quedó de reemplazo, mas á los tres años fué de nuevo nombrado gobernador de Mantua, tomó al poco tiempo el mando de las fuerzas francesas en la Italia septentrional, y fué encargado en 1807 del gobierno de Roma y de los Estados de la Iglesia. Con este título debió poner en ejecución las medidas políticas tomadas por Napoleón respecto de Pío VII, haciéndole partir para Florencia en un coche escoltado por gendarmes. Continuó de gobernador de Roma hasta 1814. Entonces volvió á París y se unió á Luis XVIII. Miollis era un hombre íntegro é instruído. Protegió las Ciencias y las Artes en Italia, fundó Academias, elevó á Virgilio en 1797 un obelisco en Mantua y una columna al Ariosto en la ciudad de Ferrara.

MIOMA (del gr. *μῦς*, *μυός*, músculo, y el sufijo *oma*, tumor): m. *Patol.* Tumor compuesto principal ó exclusivamente de tejido muscular.

Como este tejido (V. Muscular) se presenta bajo dos aspectos, estriado ó liso, los tumores que forma contienen fibras musculares de una ú otra de esas variedades. Los miomas formados de fibras estriadas han sido llamados *rabdomiomas* por Zenker, *miomas estriocelulares* por Virchow, *miomas de fibras estriadas* por Cornil y Ranvier, mientras que los constituídos por fibras lisas han sido llamados *leiomiomas* por Zenker, *miomas de fibras lisas* por Cornil y Ranvier.

Los *miomas de fibras estriadas*, muy raros, á veces congénitos, han sido observados en el testículo por Rokitansky, Billroth y Talavera; ciertos tumores sólidos del feto contienen fibras musculares estriadas de nueva formación, asociadas á otros tejidos que constituyen producciones complejas, extrañas á los rabdomiomas propiamente dichos.

Los *miomas de fibras musculares lisas*, bastante más comunes, ofrecen como elemento fundamental algunos manojos de fibras-células, y como elemento accesorio un tejido laminoso laxo ó tejido fibroso (*fibromiomas*), recorrido por vasos sanguíneos que son exteriores á los haces musculares; las fibras-células, que ofrecen la misma estructura que en estado normal, son un producto de formación nueva, de una hipergénesis, y no resultan del desarrollo exagerado de la hiperplasia de los elementos preexistentes. Estos miomas de fibras lisas se han observado en diversos puntos del tubo digestivo (Rokitansky), en el escroto (Virchow), en la próstata, y principalmente en el útero.

Dichos miomas (que también se llaman *histeromiomas, cuerpos fibrosos del útero*), se hallan constituídos por fibras-células, por fibras de tejido conjuntivo y por una materia amorfa, grisácea, granulosa, interpuesta entre los elementos que preceden, y cuya proporción varía según que domine el tejido muscular ó el tejido conjuntivo. En este último caso el tumor ha podido ser considerado como un fibroma (de aquí el nombre de *cuerpo fibroso*), pero las fibras-células no dejan de ser por esto el elemento característico de la producción morbosa, que siempre debe llamarse *mioma* (Cornil y Ranvier).

Los *miomas* son, ora *intersticiales*, situados en el espesor de la pared uterina, ora *submucosos* ó *peritoneales*, es decir, que, después de haber sido intersticiales, han empujado por delante de ellos, según su sitio, la mucosa uterina ó el peritoneo, del cual quedan separados por una capa delgada de tejido uterino. Estos tumores nacen con más frecuencia en el cuerpo que en el cuello del útero; los que forman prominencia hacia una de las citadas membranas se desprenden á menudo en su periferia del tejido uterino, quedando adheridos á él por una ancha base ó por un simple pedículo. Se da el nombre de *pólipos fibrosos* (V. Pólipo) á ciertos tumores submucosos pediculados, los cuales pueden franquear el cuello, formar prominencia en la vagina, llegar á la vulva y salir al exterior; la contractilidad propia de todos los miomas uterinos explica el cambio de situación que esos pólipos presentan á veces de un día á otro. Algunas veces se rompe el pedículo; si se trata de un tumor submucoso puede ser expulsado al exterior por la vagina; si de un tumor subperitoneal queda flotante en el abdomen.

El crecimiento de los miomas es lento, pero ilimitado; algunas veces se atrofian en virtud de una condensación, y aun de una incrustación caliza ó de una petrificación de sus elementos; más á menudo presentan alteraciones que al parecer dependen de una verdadera inflamación, reblandecimiento, supuración y gangrena. Comprometen la existencia, no sólo por las modificaciones que imprimen á la salud general, por los accidentes de compresión que determinan en la vejiga y el recto, y por las pérdidas de sangre á que dan lugar, sino también por los accidentes de intoxicación pútrida que muchas veces provocan.

Combatir la metrorragia por las inyecciones subcutáneas ó vaginales de ergotina; moderar el desarrollo del tumor haciendo uso de los alterantes, iodo, preparaciones iodadas y mercuriales al interior y exterior; mantener la salud general por el régimen apropiado y las preparaciones tónicas: tales son las bases del tratamiento médico ó paliativo. La terapéutica quirúrgica curativa de los miomas ó cuerpos fibrosos subcutáneos consiste en la torsión y el arrancamiento, ó la sección del pedículo con las tijeras cuando aquél existe; en caso contrario puede aplicarse el magullamiento lineal ó la ligadura á la parte adherente del tumor. Si éste es intersticial dicha intervención será difícil y peligrosa; es preciso proceder á una especie de enucleación del cuerpo fibroso, antes de extraerle, para lo cual se necesita bajar la matriz é incindir el cuello ó su orificio. Si el mioma es subperitoneal sólo puede aplicarse ordinariamente un tratamiento médico; sin embargo, cuando la enferma no puede tolerar el tumor, si la operación no se halla contraindicada, puede hacerse la gastrotomía, lo mismo que cuando se trata de la extirpación de los quistes del ovario y con los propios peligros. V. Ovariotomía.

– Mioma: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegovía, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 17 edificios.

MIOMÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Sagra, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 42 edifs.

MIÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Piantón, ayunt. de Vega de Ribadeo, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 74 edifs.

MIONANDRA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Malpigiáceas, cuyas especies habitan en la República Argentina. Sus especies tienen las flores pentandras, axilares y solitarias, y nacen entre dos hojas florales provistas de estípulas interpeciolares.

MIONIMA: f. *Bot.* Género de plantas *(Myonima)* perteneciente á la familia Rubiáceas, tribu coffeáceas, cuyas especies habitan en la isla Mauricio, y son matas leñosas ó arbustitos lampiños, con las hojas opuestas, pecioladas y coriáceas; las estípulas pequeñas, agudísimas y caedizas, y las flores sobre pedúnculos axilares y terminales más cortos que las hojas; cáliz con el tubo globoso, soldado con el ovario, con el limbo poco desenvuelto y obtusamente dentado; corola súpera, con el tubo corto, y limbo obtusamente cuadripartido; estambres cuatro, insertos en la garganta de la corola y salientes, con los filamentos cortos y las anteras oblongas y derechas; ovario ínfero y cuadrilocular; óvulos solitarios en las celdas, anfítropos é insertos hacia la mitad del ángulo central; estilo sencillo; estigmas cuatro, lineales, cortos, carnosos y aproximados ó soldados. El fruto es una baya casi globosa, desnuda en el ápice, con cuatro núcleos adherentes á la parte carnosa y monospermos; semilla con el ombligo ventral y menicoideo; embrión dorsal, arqueado, dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones acorazonados, obtusos, y la radícula ínfera y derecha.

MIONNET (TEODORO EDMUNDO): *Biog.* Numismático francés. N. en París en 1770. M. en 1842. Terminado el tiempo de su empeño como militar, fué agregado al Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional por recomendación del abate Barthélemy; después fué nombrado conservador adjunto, siendo admitido en 1830 en la Academia de Inscripciones. Quedó encargado del catálogo de las medallas, y dedicóse después á hacer una clasificación regular. También hizo una colección de impresiones de las mejores medallas; él mismo moldeó unas 20 000, y en su misma casa tenía un taller en el que sacaba impresiones en azufre que se esparcieron por toda Europa. En 1806 dió principio al catálogo descriptivo de medallas griegas y romanas. Treinta años dedicó á la clasificación de las monedas antiguas de la Biblioteca, y publicó: *Catálogo de una colección de impresiones en azufre de medallas griegas y romanas; Descripción de medallas antiguas griegas y romanas en su grado de rareza y de su estima; Pesos de medallas griegas de oro y de plata del Gabinete Real de Francia, designados por el número de orden de la descripción de medallas antiguas, griegas y romanas,* etc.

MIONTE: *Geog. ant.* V. MIOS.

MIOÑO: *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Santander, cerca ya de la de Vizcaya. Procede en declive del Cueto de Mioño, monte de figura cónica, y al doblarla se encuentra el pequeño arenal de este nombre, con playa sucia de piedras, en cuyo extremo occidental se halla la boca de la ría de Mioño. Esta insignificante ría, llamada también puerto Dicido, sólo es accesible con lanchas en pleamar y buenas circunstancias de tiempo. La frecuentan en verano embarcaciones de poco calado, que cargan en ella mineral de hierro para transportar á Oriñón y á algunos puntos de la costa de Vizcaya. Un reducido muelle les sirve de embarcadero. El lugar de Mioño se halla inmediato á la orilla del mar dentro del indicado puerto. El límite oriental de la playa de Mioño lo constituye una punta alta y peñascosa que denominan Salta-Caballo. ‖ Lugar del ayunt. y p. j. de Castrourdiales, provincia de Santander; 65 edifs.

MIOPA (del gr. *μυια*, mosca, y *ωψ*, aspecto): m. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los atericéridos, tribu de los mioparinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer la trompa bicodada; palpos más ó menos alargados, algunas veces hinchados; tercer artejo de las antenas ovalar y casi orbicular; abdomen obtuso: cuarto segmento dilatado por debajo; uñas de los tarsos grandes.

El tipo de este género es el *Myopa picta* Panz., de Francia y Alemania.

MIOPARINOS (de *miopa*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos dípteros de la familia de los atericéridos. Sus caracteres son: trompa larga, delgada, generalmente encorvada en su base y hacia la mitad de su longitud, y dirigida hacia atrás; cara generalmente en forma globosa; frente ancha; antenas muy cortas; segundo artejo ordinariamente más largo que el tercero; estilo dorsal ordinariamente corto; abdomen encorvado por debajo; anal ordinariamente alargada.

Esta tribu comprende cuatro géneros: *Myopa, Stackinia, Stylogaster* y *Zodion.*

MIOPATÍA (del gr. *μῦς*, *μυός*, músculo, y *παθος*, enfermedad): f. *Patol.* Enfermedad de los músculos. Se aplica más especialmente este nombre á la caracterizada por la atrofia de las fibras musculares, con ó sin degeneración grasosa, y por la diminución ó supresión completa de la función muscular.

Las *miopatías* ó atrofias musculares (que algunos autores llaman también *amiotrofias*) pueden ser primitivas ó secundarias. En el primer caso se trata de una afección primitiva, protopática, y en cierto modo exclusiva del mismo músculo; en el segundo la masa muscular se atrofia en pos de una lesión de la medula espinal. Sabido es, en efecto, que la substancia gris de la medula, sobre todo en la región de las astas anteriores, está dedicada especialmente al movimiento; ahora bien: cuando esa parte anterior de la medula es atacada ó destruída (polimielitis anterior), los músculos que de ella reciben la vida se atrofian progresivamente: esto constituye las miopatías de origen espinal.

Dichas miopatías espinales se subdividen á su vez en protopáticas y deuteropáticas. En efecto, existen enfermedades medulares en que la lesión de la substancia gris anterior constituye el hecho único, ó por lo menos primitivo, fundamental; en esas afecciones el síntoma más interesante, si no exclusivo, es la atrofia muscular. Como ejemplo de ellas puede citarse la *atrofia muscular* ó *miopatía progresiva* de Duchenne-Aran, lo mismo que la *parálisis espinal infantil* y la *parálisis aguda del adulto*: todas ellas son miopatías espinales protopáticas. V. PARÁLISIS.

Las *amiotrofias espinales deuteropáticas* son aquellas en que la lesión de la substancia gris anterior, y por consiguiente la miopatía, son consecutivas á otra lesión de la medula. Así, en la tabes ó ataxia locomotriz, en la esclerosis lateral, en la esclerosis en placas, en los tumores de la medula y las mielitis difusas, no se halla interesada la substancia gris, y por consiguiente la atrofia muscular sólo aparece en segundo término, como accidente y complicación del síndrome clínico primitivo que caracteriza á cada una de dichas enfermedades.

Las *miopatías primitivas* propiamente dichas estuvieron inadvertidas durante mucho tiempo, y después se las confundió con las amiotrofias de origen medular; su distinción positiva se ha hecho en estos últimos años. Esas miopatías, más ó menos generalizadas, son enfermedades protopáticas, esenciales, del mismo músculo, y por lo tanto independientes de toda lesión de los centros nerviosos ó de los nervios periféricos.

Como ejemplo típico de ese género puede citarse la *parálisis seudohipertrófica ó miosclerósica* (V. PARÁLISIS). Existen además otras formas de atrofia muscular sin neuropatía: la *forma juvenil de la atrofia muscular progresiva*, descrita por Erb; la *forma hereditaria* de Leyden; la *forma infantil* de Duchenne; y finalmente, ciertas formas de transición. Pero en realidad todas esas formas no son más que variedades que se confunden entre sí para constituir una sola entidad morbosa: la *miopatía progresiva primitiva.*

MIOPE (del gr. *μύωψ*; de *μύω*, apretar, cerrar, y *ὤψ*, ojo, vista): adj. Que, por exceso de refracción de la luz en el ojo, necesita aproximarse mucho á los objetos para verlos. U. t. c. s.

– MIOPE: fig. y fam. Dícese de la persona de poca penetración, y que sólo ve la superficie de las cosas sin llegar á examinar el fondo.

> Las mujeres excesivamente ricas no se parecen á las demás. Abroqueladas con el antemural del dinero, de ese dios que algunos pensadores MIOPES han llamado del siglo XIX, pero que ha sido dios de todos los siglos, suelen descuidar ciertos perfiles morales, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MIOPÍA: f. Defecto ó imperfección del miope.

– MIOPÍA: *Patol.* La constituye un estado del ojo en el cual los rayos luminosos paralelos al eje de dicho órgano, en vez de ir á formar su foco en la retina, se reunen más allá de esta membrana en virtud de un alargamiento del eje óptico.

Resulta, por la anterior definición, que la visión del miope es confusa cuando mira objetos situados en el infinito ó bastante lejanos. A medida que el objeto se aproxime retrocederá el foco de los rayos que emanan de él, en virtud de la ley de los focos conjugados, y llegará un momento en que irá á juntarse en la retina: este es el momento que corresponde al *punctum remotum*, punto que, por lo que respecta al ojo normal, está situado en el infinito. En la miopía el *punctum remotum* está á una distancia finita, más ó menos próxima. V. OJO y VISIÓN.

Llegado á este punto se ve el objeto distintamente, pero á medida que se aproxima al ojo debe intervenir la acomodación para retener en la retina el foco que debería formarse más allá. Llega, sin embargo, un momento en que la acomodación es insuficiente y la visión se hace confusa. Este momento corresponde al *punctum proximum*, que se encuentra en el ojo miope más cerca que en el ojo normal.

Estando el punto remoto á una distancia finita, á veces muy pequeña, resulta que la amplitud de la acomodación es muy débil en el miope. Si el alejamiento del *punctum remotum* es inferior ó igual á la distancia en que generalmente están los objetos que se acostumbra mirar, la acomodación no llega casi nunca á verificarse; así, el miope no acusa jamás esa fatiga de tensión que caracteriza la astenopia acomodatriz de la hipermetropía. Del propio modo, la influencia de la presbicia sólo se dejará sentir en los sujetos cuya miopía es poco pronunciada. Estas circunstancias han contribuído á afirmar que las vistas miopes eran las mejores y que se aliviaban por los progresos de la edad.

La miopía es tanto más débil cuanto más hacia atrás se halla el *punctum remotum.* Se ha llamado *miopía á distancia* un grado ligero de miopía en el cual sólo se ven confusamente los objetos muy lejanos, mientras que la visión de los objetos próximos se verifica á la distancia normal. La *miopía media* es aquella en que la lectura de los caracteres finos puede hacerse á 15 ó 20 centímetros. Si esta distancia ha de ser menor, la miopía se llama *fuerte* ó *extrema.*

Rara vez es estacionaria la miopía; en otros términos, no suele conservar el mismo grado durante toda la vida del individuo. Generalmente aumenta bajo la influencia de las costumbres, de las ocupaciones habituales y constantes ó de una complicación patológica, permaneciendo estacionaria durante cierto tiempo: entonces se dice que es *periódicamente progresiva.* En otros casos crece de una manera continua: esta forma de miopía, que se llama *absolutamente progresiva*, es la más peligrosa, pues conduce á la pérdida más ó menos completa de la visión y ofrece el peligro de graves complicaciones, una de las cuales, el desprendimiento retiniano, puede abolir de repente la visión.

No teniendo la acomodación ninguna influencia sobre la claridad de la visión lejana, el miope no podrá, como el hipermétrope, corregir todo ó parte de su vicio de refracción, poniendo en juego el músculo ciliar. Cuando más podrá, pestañeando fuertemente los párpados, y dando así á la abertura palpebral la forma y la acción de una hendedura estenópica, permitir que entren tan sólo en el ojo los rayos centrales, que van sin desviarse hasta la retina y dan una imagen del objeto menos iluminada, pero más limpia que la imagen que forma el haz luminoso entero.

El miope debería, pues, renunciar á la visión lejana si no hubiese encontrado en los cristales cóncavos el medio para hacer que diverjan los rayos procedentes de los objetos lejanos y formen su foco en la retina.

El grado de miopía se mide por el número del cristal cóncavo más débil, con el cual ve mejor el enfermo. Así, se dice que existe una miopía de $^1/_{10}$ cuando el cristal cóncavo número 10 es el más débil, con el cual puede verificarse claramente la visión de los objetos lejanos. Para determinar este número se suele proceder haciendo que el sujeto mire el número 20 de la escala á 20 pies de distancia, y comenzando por colocar el cristal cóncavo más débil se repiten los ensayos hasta que resulte una visión clara y limpia.

Los rayos que envía el número 20 á 20 pies (ó el 8 á 8 pies) se consideran como paralelos, de suerte que el número del cristal así determinado será el que corrige totalmente la miopía. Puede también emplearse el *optómetro* (V. OPTÓMETRO), pero el número que este aparato dé es corrector de la miopía total, y, sobre todo cuando se trata de una miopía fuerte, siempre algo superior al que basta para las ocupaciones habituales.

Toca hablar ahora de la *etiología*.

La miopía resulta de un alargamiento del globo ocular, cuyo diámetro anteroposterior puede alcanzar de 25 á 33 milímetros (Arlt). Ese alargamiento es muchas veces un vicio de conformación congénito ó hereditario, más frecuente en ciertas razas que en otras; pero también puede resultar de un estado patológico la esclerocoroiditis.

La miopía sobreviene asimismo á consecuencia de los cambios de curvatura de la córnea en los estafilomas pelúcidos. En tales casos coincide generalmente con astigmatismo.

La miopía congénita se presenta á veces sin lesión de las membranas profundas, pero los hábitos y el género de vida influyen notablemente sobre su curso, progresos y complicaciones. El estafiloma posterior suele desarrollarse durante los años de estudio, y la miopía, en los niños, progresa tanto más cuantos más esfuerzos hacen para ver y trabajar con la cabeza inclinada hacia delante; en efecto, esa actitud favorece la congestión pasiva de la coroides y provoca la atrofia de la misma con todas sus consecuencias (moscas volantes, copos del cuerpo vítreo, escotomas, derrames subretinianos y desprendimientos de la retina).

Respecto á la visión binocular, los miopes padecen una especie de *astenopia* que se revela por la irritación y rubicundez de los párpados y conjuntivas, y que se disipa por el reposo de la vista. En los miopes de alto grado que no se sirven de anteojos es bastante frecuente la astenopia muscular, debida á una insuficiencia de los músculos rectos internos, que á veces da lugar al estrabismo divergente.

El *tratamiento* no ofrece grandes dificultades. Para un sujeto joven cuya miopía esté comprendida entre $^1/_{24}$ y $^1/_{10}$, se prescribirán anteojos de cristales cóncavos que corrijan simplemente la miopía; el miope se encuentra ya entonces en las condiciones de un emétrope y hace uso de su acomodación. No ocurre lo mismo cuando se trata de un miope de cierta edad que nunca haya llevado anteojos; este miope sacrifica la visión lejana y se contenta con la próxima, que no necesita por su parte ningún esfuerzo de acomodación. Si se le prescriben entonces cristales correctores que le coloquen en las condiciones del emétrope, no podrá soportar los esfuerzos de acomodación que son necesarios; además, convendrá reservar esos cristales para la visión de los objetos lejanos, y prescribirle, para ver de cerca, otro par de anteojos de número más débil, que basten para hacerle leer y escribir sin fatiga á la distancia media de 45 centímetros.

En los casos de miopía fuerte y extrema suele faltar la visión binocular por insuficiencia de los músculos rectos internos. Cuando el sujeto lee ó escribe, aproxima el libro á uno de los ojos, á la distancia del *punctum proximum*; entonces se prescribirán cristales flojos que sólo sirvan para ayudar la visión. Así, en una miopía de $^1/_3$, se aconsejará leer y trabajar con los cristales cóncavos 6 ú 8.

A la corrección por los anteojos se añadirán en todo caso las prescripciones higiénicas necesarias.

MIOPINA (del gr. μῦς, ratón, y ὤψ, aspecto): f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los atericéridos, tribu de los muscinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer el cuerpo provisto de sedas; cara un poco inclinada hacia atrás; epistoma un poco saliente, guarnecido de sedas; tercer artejo de las antenas ancho y alargado; abdomen corto y arqueado; los últimos segmentos muy cortos; dos anchos apéndices valviformes sobre el tercer segmento en el macho; fémures un poco dilatados; primer artejo de los tarsos posteriores dilatado en su base por debajo.

Este género contiene únicamente la especie *Myopina reflexa* Rob., muy rara en Francia, que vive sobre la arena y en los bordes de los arroyos.

MIOPITECO (del gr. μῦς, ratón, y πιθηκος, mono): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los cuadrumanos, familia de los cercopitécidos, tribu de los circopitecinos, que algunos autores, siguiendo á Isidoro Geoffroy Saint Hilaire, separan del género *Cercopitecus*, del cual sólo se diferencia porque el último molar inferior lleva únicamente tres tubérculos. El *Miopiteco talapoin* de Schreber, que vive en Africa, es el tipo de este grupo de animales.

MIOPLUSIA (del gr. μῦς, μυος, músculo, y πλούσιος, rico, opulento): f. *Paleont.* Género de la familia nucúlidos, suborden arcáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Myoplusia* tienen la concha de la forma de *Nucula* ó de *Leda*; charnela pectinada; el interior de las valvas lleva por debajo de los ganchos cierto número de impresiones musculares accesorias (músculos adductores del saco visceral) bastante grandes, estriadas, que se traducen sobre los moldes por aristas bien manifiestas; impresiones de los adductores de las valvas normales. Las especies de este género son propias del silúrico inferior de Bohemia, pudiendo citarse como ejemplo la *M. bilineata*; la mayor parte han sido descritas como *Nucula* ó *Leda*.

MIOPÓREAS (de *miópor*o): f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las Selagináceas, cuyas especies se distinguen de las de las otras tribus de la misma familia por presentar los estambres con cuatro sacos y los carpelos cerrados. Sus géneros más importantes son: *Myoporum*, *Eremophila* y *Pholidia*.

MIÓPORO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myoporum*) perteneciente á la familia de las Selagináceas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda y en algunas islas oceánicas, y son fruticosas, con los ramos y hojas viscosas; éstas generalmente alternas, enterísimas ó aserradas, con puntos translúcidos y pedúnculos axilares fasciculados, rara vez solitarios, unifloros y sin brácteas; cáliz quinquepartido; corola hipogina, casi asalvillada, de color blanco ó purpurescente, con el tubo corto y ancho; garganta pelosa; limbo quinquelobo con las divisiones casi iguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, salientes ó incluídos y didínamos; ovario bilocular con las celdas biovuladas, ó cuadrilocular con las celdas uniovuladas, con los óvulos colgantes anátropos; estilo terminal; estigma obtuso; drupa abayada, bi ó cuadrilocular y tetrasperma; semillas en posición inversa con el embrión en el eje de un albumen carnoso; radícula súpera.

Mióporo de hojas pequeñas

Mióporo de hojas pequeñas (*Myoporum parvifolium* R. Br.). – Arbusto de Nueva Holanda, ramoso, cuyas hojas son lineal-espatuladas, carnosas, cubiertas de glándulas tuberculosas y con flores pequeñas, numerosas, de color blanco, inodoras, axilares. Su multiplicación se verifica por medio de estaquillas, resistiendo al aire libre en nuestras provincias meridionales; requiere buen mantillo mezclado con tierra franca arenisca, prestándose por medio de la poda ó el despunte á cuantas formas caprichosas se le somete. Florece por el verano.

MIOPÓTAMO (del gr. μῦς, ratón, y ποταμός, río): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los espalacópidos, tribu de los equiminos. Los diversos naturalistas han designado á este género, que sólo comprende una especie, con diferentes denominaciones, dándole los nombres siguientes: *Myopotamus coypus*, *M. bonariensis*, *Mus coypus*, *M. castorioides*, *Hydromys coypus*, *Potamomys coypus*, *Myopotamus bonariensis* y *Guilliomys chilensis*, denominaciones todas que se refieren al mismo animal que vamos á estudiar.

Los caracteres principales de este género podemos reasumirlos en la siguiente forma: dientes molares con semirraíces; el más posterior es en ambas mandíbulas el más grueso; los molares superiores á cada lado con dos pliegues de esmalte en su corona; el paladar muy estrecho entre los molares anteriores; orejas pequeñas y redondeadas; las extremidades posteriores con membrana natatoria; cola rolliza y con pocos pelos.

Como hemos dicho, este género no comprende más que una sola especie, el *Miopótamo coipu* (*Myopotamus coypu* Geoff.), que llega generalmente á alcanzar las dimensiones que una nutria, midiendo su cuerpo unos 40 á 50 centímetros de largo y su cola casi otro tanto; algunos machos viejos, sin embargo, llegan á medir casi un metro de longitud, pero son muy pocos. Su cuerpo es deprimido, con el cuello corto y grueso, y la cabeza grande, ancha y aplastada, con el hocico obtuso, los ojos de mediano tamaño, salientes y hemisféricos, y las orejas pequeñas, redondeadas y más altas que anchas; las patas son cortas y gruesas, algo más largas las posteriores, y todas cuatro terminadas en cinco dedos, de los cuales los posteriores son mayores y están unidos entre sí por una membrana; el pulgar de las patas posteriores lleva una uña plana á diferencia de las de los demás dedos, que son fuertes y encorvadas; el cuerpo está cubierto de pelos bastante espesos, largos y suaves, y de otros más fuertes y lustrosos que cubren á los primeros y le dan un color gris obscuro que pasa á rojizo en los bordes.

Este animal se halla esparcido por una buena parte de la América meridional comprendida entre los paralelos 24 y 30 de latitud austral, y entre los mares Atlántico y Pacífico. Es, pues, bastante frecuente en los estados de la Plata, Buenos Aires, Patagonia y Chile.

D. Félix de Azara, nuestro compatriota, coronel español que exploró largo tiempo aquellas regiones, es uno de los primeros naturalistas que dieron noticias exactas acerca de este animal.

Viven generalmente en las orillas de los ríos, en los sitios en que el agua forma remanso y en los que crecen en abundancia las plantas acuáticas; allí excava la pareja su madriguera, generalmente de un m. de profundidad por unos 45 á 60 centímetros de ancho, y en esta cueva permanecen retirados toda la noche y parte del día. En el invierno agrandan sus madrigueras y depositan en ellas hierbas secas.

Los movimientos de este animal en tierra son torpes y pesados, y más que caminar con soltura parece que se arrastra por el suelo. En cambio en el agua es un excelente nadador y avanza con gran rapidez, razón por la que los mercaderes de pieles le llaman *nutria racunda* ó *americana*. Cuando se le hostiga, ó á veces por su capricho, se mete debajo del agua, pero se ve fácilmente que no es tan buen buzo como otras especies de roedores acuáticos, pues ni sus movimientos son tan ágiles ni resiste mucho tiempo debajo del agua. Cuando no se le hostiga se ve nadar al coipu con rapidez en línea recta, pero si se le inquieta bucea, reaparece más lejos, y trata de ganar su madriguera.

Su alimento consiste casi exclusivamente en hierbas acuáticas, y sólo alguna vez come raíces ó peces, si bien éstos no son tan fáciles de cazar que pueda el miopótamo hacer de ellos su alimentación.

Por el otoño la hembra pare cuatro ó seis pequeñuelos, con los que permanece en su madriguera hasta que están en disposición de seguirla.

En cautividad se aclimatan fácilmente y se reproducen; en el Jardín Zoológico de Londres existen desde hace mucho tiempo. Los que se cogen de viejos generalmente no soportan el cautiverio tan bien como los jóvenes. Wood refiere las siguientes observaciones de los individuos cautivos: «El miopótamo, dice, es un animal movedi-

Miopótamo

zo y vivaracho, divertido por sus gestos. Yo he contemplado á menudo sus travesuras, divirtiéndome mucho al ver cómo corría su departamento, examinando atentamente todo objeto extraño para él; si se le echa alguna planta la coge con sus patas delanteras, la sacude fuertemente para que caiga la tierra, y luego se va al agua y lava las raíces, como lo haría una lavandera de profesión;» generalmente pasan todo el día en el agua, y se muestran más ágiles de lo que podría esperarse de sus formas torpes y pesadas.

Su piel, muy apreciada en el comercio, hace que este animal sea objeto de una activa persecución. A últimos del siglo, dice Brehm, estas pieles se vendían ya próximamente á 2,50 pesetas, pero desde esta época su valor ha aumentado mucho, sin embargo de los miles que de ellas se exportan constantemente. Brehm da los siguientes datos acerca del aumento que ha tenido su exportación. Hasta el año de 1823 se traían á Europa anualmente de unas 15 á 20000 pieles; en 1827 sólo la provincia de Entrerríos, según datos oficiales de la aduana de Buenos Aires, 300000; y la exportación debió aumentar más, cuando sólo Inglaterra, en 1830, importó más de 50000.

Su carne es también bastante apreciada, y hace que por ella se le de activa caza, generalmente con perros adiestrados exprofeso, que le acosan y obligan á ponerse al alcance del cazador.

MIOPRISTIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los clitrinos. Los insectos de este género tienen la cabeza menos ancha que el protórax y muy convexa; mandíbulas cortas ó ligeramente salientes; antenas muy variables, compuestas de 11 ó 12 artejos, unas veces cortas y pasando apenas la base del protórax, y otras mucho más largas; ojos pequeños y medianos, generalmente redondeados y convexos; protórax subcuadrangular, ligeramente transversal y poco convexo; bordes laterales más ó menos redondeados; borde posterior ligeramente sinuoso, casi horizontal, con los ángulos marcados, agudos ú obtusos; escudo pequeño ó mediano triangular; élitros oblongos, de bordes muy paralelos, obtusos por detrás; patas anteriores muy alargadas; los tarsos poco robustos, con el tercer artejo hendido hasta la base. Estos insectos son propios del Africa austral.

MIÓPTERO (del gr. μῦς, ratón, y πτερον, ala): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los espondilinos. Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: palpos cortos y casi iguales; antenas con el tercero y quinto artejos brevemente espinosos, sobre todo el último; protórax subtransversal, estrechado por delante, fuertemente redondeado sobre los lados, deprimido y provisto sobre el disco de tres callosidades alargadas; élitros muy planos, gradualmente estrechados y uniespinosos en su extremidad; patas robustas; fémures subpedunculados en su base; cuerpo deprimido, cuneiforme y pubescente por todas partes. Su única especie (*Miopteryx spiniger* Blanch.) es negra, con los élitros de color testáceo pálido y finamente marginados del color del fondo. Estos órganos son finamente pubescentes, y el resto del cuerpo está revestido de una capa gruesa de pelos grises. Este insecto habita el Brasil meridional, una parte de las provincias argentinas y Bolivia.

MIOQUIRA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los clitrinos. Los insectos de este género tienen el cuerpo muy alargado, delgado, cilíndrico y glabro por encima; cabeza pequeña, ovalar y lisa; mandíbulas cortas; ojos muy grandes, oblongos, sentados y medianamente salientes; antenas muy robustas; protórax con sus ángulos posteriores distintos; escudo pequeño; patas cortas, casi iguales, poco robustas; tarsos muy cortos. Las especies de este género, descritas por Lacordaire, son propias del Senegal.

MIORAMA (del gr. μιιον, menos, y ὁραμα, vista, espectáculo): m. *Fís. rec.* Espectáculo óptico por medio de vistas formadas de cartones pintados y recortados.

MIOS ó MIONTE: *Geog. ant.* C. del Asia Menor, una de las que formaron la Confederación Jónica, sit. á orillas del Meandro, cerca de su desembocadura. La fundó Cidrelo, hijo natural de Codro. En los días de Estrabón estaba ya despoblada y sus habits. habían pasado á Mileto. Dice Pausanias que la causa de esta despoblación fué la irrupción de una plaga de mosquitos.

MIÖSEN ó MJOSEN: *Geog.* Lago de Noruega, sit. en las provs. de Homar y Agerhuus, al N. del fiordo de Cristianía. Se extiende de S. á N. entre la parroquia de Minde, donde termina el f. c. de Cristianía, y la c. de Lillehammer, donde recibe al Laagen. Tiene 393 kms.² de sup., 100 kms. de largo y 17 de máxima anchura. Es una excelente vía de comunicación entre los dist. del N. y del O., Gudbransdsdalen y Hedemarken, y los del O. y del S., Thoten y Ovre Romerike. Este lago tiene una gran profundidad, alcanzando 450 m. en los Skreiabjerge, orilla O. de la mitad S., de suerte que el fondo está 322 m. más bajo que el nivel del mar. Las orillas tienen poca altura, pero en los Skreiabjerge alcanza á 700 m. El lago se va estrechando hacia el N. hasta el extremo de parecer un río. No tiene bahías profundas más que al E. en Tangen y Hamar. El *Hunner Orret* es una especie de trucha de este lago, muy famosa. Las comarcas vecinas son las más ricas de Noruega. Las orillas del lago son una sucesión de campos, bosques y pastos.

MIOS-HORNOS: *Geog. ant.* C. del Alto Egipto, sit. en un promontorio de la costa del Golfo Arábigo. Tenía magnífico puerto, y como estaba unida á Coptos, en las orillas del Nilo, por un camino, tuvo gran importancia mercantil. Sus ruinas se hallan cerca de Coseir.

MIOSINA (del gr. μῦς, μυος, músculo): f. *Quím.* Substancia albuminoidea, distinta de la sintonina, que se encuentra en el tejido muscular, después de la coagulación consiguiente á la rigidez cadavérica, y también en el plasma de los líquidos musculares durante la vida. Es cuerpo insoluble en el agua, que tiene por disolventes las disoluciones acuosas de sal marina al 5 ó al 10 por 100, de las cuales es posible obtener la miosina cristalizada, los ácidos y los álcalis diluídos, y en general todo líquido alcalino, sólo que las disoluciones alcalinas de la substancia que nos ocupa al punto se convierten en albuminatos de los álcalis correspondientes. Su carácter de cuerpo albuminado está determinado por que, actuando sobre ella el ácido clorhídrico muy diluído, transfórmala en sintonina. Sometida á la temperatura de unos 100° abandona su agua, tórnase quebradiza é higroscópica, perdiendo la solubilidad en el cloruro de sodio. El alcohol la precipita en seguida de sus disoluciones. Posee la miosina franca reacción alcalina, y nunca deja de contener, aunque en cortas proporciones, combinados con la materia orgánica, los metales calcio y magnesio y el ácido fosfórico, cuerpos que pueden separarse por medio de los ácidos diluídos, quedando por residuo sintonina. Como ésta, hállase dotada la miosina de marcado poder rotatorio; pero ambas lo pierden mediante la acción prolongada de la disolución de ácido clorhídrico al 1 por 100, y no vuelven á recobrarlo por ningún reactivo.

Dos métodos se conocen para extraer la miosina. En el de Kühne se parte del jugo muscular de las ranas: muertos y desangrados estos animales, se les inyecta por la aorta una disolución de sal marina al 5 por 100 hasta que el líquido que salga por las venas sea incoloro, hecho lo cual se procede á desecar los músculos, se les lava con la misma disolución de cloruro sódico y convierte en gelatina, la cual muy dividida se exprime á la temperatura de 15 ó 20°, obteniéndose de esta suerte un líquido amarillento y opaco, del cual se precipita en masas esféricas bastante pequeñas la miosina, por la sola adición de agua destilada; el líquido acuoso vuélvese ácido y contiene el suero muscular. Otros prefieren triturar con sal, en un mortero, la carne muscular, añadiendo agua hasta que la disolución contenga el 5 por 100 de sal común. Al cabo de veinticuatro horas de digestión se cuela por un paño, y en la parte filtrada se precipita la miosina como antes, ó sea añadiendo en gran exceso agua destilada.

Contiene además el tejido muscular otra substancia análoga á las nucleínas, llamada *miostroína*. Es una base bastante débil, cuya característica está reducida á que en presencia de los ácidos diluídos, y á temperatura elevada, se descompone dando sintonina, condropeptona y lecitina, cuerpos los dos últimos contenidos en las nucleínas de la leche de vacas y de la levadura de cerveza. Conviene advertir que la miosina y la miostroína forman por sí solas las dos terceras partes de la masa sólida de que los músculos se hallan formados en los animales.

MIOSIS (del gr. μύω, cerrar, contraer): f. *Patol.* Estado caracterizado por una contracción exagerada de la pupila, cuyo diámetro puede estar reducido al de una cabeza de alfiler. De aquí resulta que el ojo recibe menos luz y que los objetos parecen más obscuros.

En tales casos es también muy difícil iluminar el fondo del ojo con el oftalmoscopio.

La miosis puede ser producida: 1.°, por la contractura del esfínter del iris; 2.°, por la parálisis del gran simpático.

La *contractura del esfínter del iris* existe en las siguientes condiciones: *a.* Espasmo de la acomodación, muy frecuente en los présbitas. *b.* Fijación continua de la vista sobre objetos muy pequeños (miosis profesional). *c.* Irritación de los orígenes del tercer par en ciertas afecciones cerebrales ó raquidianas (meningitis). *d.* Acción de los medicamentos miósicos (eserina, opio). *e.* Acción refleja del trigémino sobre el tercer par (afecciones oculares agudas, neuralgias ciliares, cuerpos extraños).

La *parálisis del gran simpático* se encuentra: *a.* En la ataxia locomotriz, al principio. *b.* En pos de la compresión ó destrucción de los filetes nerviosos procedentes del ganglio cervical (tumores, traumatismos).

La miosis sólo reclama *tratamiento* particular cuando es sintomática de un espasmo de la acomodación: en tal caso se hará uso del colirio de atropina debilitado (0,02 por 20 gramos de agua). La alteración visual producida por la miosis podrá atenuarse prescribiendo al enfermo una visera protectriz que ponga la pupila al abrigo de la luz directa, y recomendándole que ilumine mucho el objeto en que debe trabajar.

MIOSITIS (del gr. μύς, μυός, músculo, y el sufijo *ítis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación de los músculos.

Puede ser *espontánea* ó *primitiva*, y también *secundaria* ó *consecutiva*.

Velpeau y Dionisio Carrières fueron los primeros en demostrar que existían realmente miositis independientes de todo traumatismo ó rotura, y que se desarrollan bajo la influencia de la impresión repentina del frío y del exceso de trabajo. Cabe admitir, según Jeannel, que la fatiga comience por alterar la fibra muscular lo bastante para que se rompa por el menor esfuerzo, y que después aparece la miositis.

La inflamación muscular consecutiva á los traumatismos, á enfermedades diversas de los huesos y articulaciones, á los flemones profundos, etc., es bastante común. Se desarrolla en esos casos, bien por causa directa (contusión violenta, rotura, heridas musculares), bien por causa indirecta ó por propagación (afecciones óseas y articulares, flemones). Sea como quiera, la miositis suele ser localizada, sus síntomas son poco alarmantes, y rara vez da lugar á la formación de tejido cicatrizal.

Los cirujanos, entre ellos Mauricio Jeannel, cuyo es el artículo *Heridas y enfermedades de los músculos*, de la notable *Enciclop. intern. de Ciru-*

gía dirigida por J. Ashhurst, admiten varias formas, á saber:

I *Miositis traumática.* – La forma más franca y simple de miositis es la traumática, cuyo estudio histológico es bastante fácil. La miositis espontánea aguda sólo difiere de ella porque no se producen mamelones carnosos, ni, por consiguiente, cicatriz. Los mamelones carnosos se desarrollan á expensas del tejido conjuntivo interfascicular, en pos de una abundante formación de tejido embrionario y de una vegetación de los vasos sanguíneos. El tejido embrionario se extiende, constituyendo una capa de 1 á 5 milímetros en la superficie de la herida; se insinúa quizás entre las fibras musculares y algunas veces á mayor profundidad, sobre todo en las heridas contusas. En este tejido serpentean varios capilares que forman en la superficie esas asas tan conocidas. V. Cicatriz y Herida.

Por debajo de la capa superficial y uniforme de tejido embrionario se encuentran las fibras musculares y retraídas. Estas fibras se han atrofiado perdiendo su paralelismo, y se dirigen irregularmente en todos sentidos; no ofrecen ya su estriación transversal, y parecen constituídas por fibrillas separadas por un exudado. Los núcleos musculares, extraordinariamente multiplicados, aparecen agrupados en series, en la superficie y en el centro de la fibra, cuyo sarcolema ha desaparecido. Bien pronto el tejido embrionario sufre un principio de organización y se convierte en fibrillas que comprenden en sus mallas las fibras musculares atrofiadas; este es el principio de la cicatrización.

Penetrando más en el espesor del núcleo, se ve que la proliferación embrionaria y la atrofia muscular van disminuyendo de extensión é intensidad. Los haces musculares terminan por no presentar más modificación que un aumento de número de sus núcleos.

II *Miositis espontánea aguda.* – Esta inflamación muscular se revela, como todas las demás, por la tumefacción y una gran hiperemia, que algunas veces llegan hasta la hemorragia. En el tejido muscular se ven entonces equimosis ó sufusiones sanguíneas. El tejido muscular, de color grisáceo, se reblandece y torna friable: rómpese fácilmente por el menor esfuerzo, y quizás por la sola contracción. Las roturas son unas veces microscópicas, en otros casos parciales ó totales; siempre producen hemorragias secundarias. Por lo demás, las lesiones varían en límites extensos según la intensidad de la miositis.

Las alteraciones histológicas son las mismas que en las miositis traumáticas, salvo que no existen mamelones carnosos ni capa de tejido embrionario extendida superficialmente, y que las lesiones no suelen ser tan claras y evidentes, por la menor vivacidad del proceso patológico. Por eso la miositis traumática termina casi siempre por cicatrización, sin regeneración, mientras que la miositis espontánea suele curar por regeneración muscular, á expensas de los núcleos musculares. Las fibras alteradas y atrofiadas son reabsorbidas y reemplazadas por otras.

III *Miositis supurada. Absceso de los músculos.* – La supuración de los músculos se produce, no sólo á expensas del tejido conjuntivo inflamado, sino también á expensas de los haces primitivos, cuyos núcleos proliferan tan abundantemente en la miositis simple. Tejido conjuntivo, sarcolema y fibra muscular se infiltran de leucocitos; esta última sufre la degeneración grasosa, ó bien la vítrea, y concluye por desaparecer. La supuración puede ser limitada ó difusa.

La supuración en focos, limitados en forma de abscesos, es frecuente como simple complicación de las heridas, á consecuencia de una miositis aguda, ó bien en los heridos que padecen una infección purulenta y en los enfermos de muermo ó lamparones. Los abscesos intramusculares proceden también á menudo de la transformación purulenta de focos hemáticos consecutivos á las roturas musculares.

Finalmente, hay abscesos que se desarrollan en los músculos sin más causa que la proximidad de focos inflamatorios en los huesos, articulaciones, tejido celular perimuscular ó serosas (sobre todo la pleura); á esta causa deben atribuirse la mayor parte de los abscesos musculares, sobre todo del psoas. Se ha dicho que el reumatismo puede provocar esas mismas supuraciones musculares; pero Poncet dice que no conoce ninguna observación capaz de justificar tal hipótesis.

Según Cornil y Ranvier, el pus contiene un detritus compuesto de tejido conjuntivo y de haces musculares desintegrados. «El foco purulento aparece rodeado de una zona pardo-verdosa, en la cual se encuentran tejido conjuntivo interfascicular infiltrado de células linfáticas y glóbulos rojos; los haces musculares contienen granulaciones proteicas, grasosas y pigmentarias.»

La supuración difusa ó flemón muscular difuso sobreviene á menudo en los piohémicos á consecuencia de violentas contusiones. Todo el músculo, tumefacto y grisáceo, está completamente infiltrado de pus; las fibras musculares, como disecadas por el pus, se esteatosan, después se necrosan y desaparecen.

La reparación de los destrozos consecutivos á la miosis supurada se verifica, bien á consecuencia de la reabsorción, bien en pos de la evacuación del pus. Siempre se forma una cicatriz fibrosa que llena la pérdida de substancia muscular.

Los *síntomas* de las formas de miositis que hasta ahora han sido descritas consisten esencialmente en un dolor, á menudo vivo, espontáneo ó provocado, que aumenta por la contracción activa y aun por los movimientos pasivos. Ese dolor espontáneo suele extenderse con rapidez. La piel aparece ligeramente sonrosada y un poco edematosa, como en todas las inflamaciones profundas. El músculo ofrece al tacto una dureza leñosa (Velpeau), que bien pronto cede su puesto al reblandecimiento ó á la fluctuación. El signo más notable (Volkmann y Hayem) es la posición que el enfermo da al miembro enfermo, y que es la del reposo más completo posible. Instintivamente el paciente aproxima las dos inserciones del músculo inflamado, de modo que suprime toda tensión. Pero bien pronto se retrae el músculo, aquella posición primitiva es insuficiente, siendo necesaria una nueva aproximación de las inserciones musculares. Entonces toma el miembro actitudes características, de lo cual resulta una contractura indeleble. Otras veces, por el contrario, los filetes nerviosos que comunican entre los haces primitivos son destruídos por el proceso inflamatorio y el músculo ya no responde á las excitaciones de los centros nerviosos, quedando definitivamente paralizado. Por lo demás, otros músculos próximos participan en la escena morbosa y entran en una especie de «contractura por aprensión» (Hayem). Guermonprez ha mencionado, como síntomas de la miositis, la sequedad de la piel de la región afecta y la transpiración profusa en el resto del cuerpo, sobre todo en la frente. En algunos casos falta la fiebre; en la mayoría de ellos es moderada, á menos que se trate de una miositis supurativa.

IV *Miositis infecciosa ó sobreaguda.* – Es bastante parecida á los flemones difusos y profundos de forma maligna, y representa seguramente una infección general con manifestación local. Poncet cree que se la puede considerar como una de las formas de la piohemia llamada espontánea, de curso fulminante. Hayem (artículo *Patología muscular* del *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*) compara la miositis infecciosa á la periostitis y á la osteomielitis malignas, y añade que «sobreviene en individuos todavía jóvenes, fatigados por un excesivo trabajo, colocados en malas condiciones.» Sea como quiera, es muy rara. Dance fué el primero que publicó una observación detallada, á la cual siguió otra de Foucault y tres más de Nicaise. Los cinco casos estuvieron caracterizados por síntomas idénticos.

La escena morbosa es tan breve como violenta. El escalofrío es intenso y prolongado. Hay fiebre alta, con tipo más ó menos remitente, acompañada de accidentes generales graves, cefalalgia violenta y dolor fijo y agudo, localizado en una masa muscular. En ese punto se establece una tumefacción profunda, con todos los signos del flemón difuso; en pocos días muere el enfermo, sin que nunca guarden relación los fenómenos locales con los generales. Al hacer la autopsia se encuentran uno ó varios músculos invadidos por una supuración difusa tan marcada que parecen una esponja empapada de pus; á veces existen al mismo tiempo periostitis, osteomielitis ó artritis supuradas.

En ninguno de los enfermos cuyas observaciones se conocen existían abscesos metastáticos ni infartos viscerales.

El tratamiento es el mismo del flemón difuso profundo.

V *Miositis crónica.* – Se observa, bien como terminación de una miositis aguda, bien primitivamente alrededor de los cuerpos extraños ó de los parásitos musculares; cerca de antiguas osteitis, tumores blancos, articulaciones enfermas de reumatismo crónico ó con luxaciones no reducidas oportunamente, cuando los músculos han sufrido tracciones ó compresiones de la cabeza ósea. Encuéntrase entonces una hipertrofia del tejido conjuntivo interfascicular, con producción exuberante de células y formación de un exudado. La superficie de sección aparece como jaspeada en los cortes transversales y fibrosa en los cortes longitudinales. El músculo es blanco sonrosado, duro al tacto, y carece de elasticidad.

Los haces musculares comprendidos en esa proliferación del tejido sufren la degeneración gránulograsosa ó vítrea (Cornil y Ranvier). El músculo sufre inevitablemente una retracción cicatrizal.

VI *Miositis osificante.* – En una miositis crónica, con infiltración cartilaginosa ó caliza del tejido fibroso. Se observa en los soldados, quizás por el roce que produce el fusil, y también como complicación de las fracturas con formación de un callo voluminoso que comprime los músculos, ó bien cuando los fragmentos de dichas fracturas, penetrando en los músculos, desarrollan una irritación que va acompañada de vegetaciones óseas. Existe otra forma de miositis osificante, y es la *miositis osificante progresiva*, afección descrita perfectamente por Münchmeyer, y de la cual han citado ejemplos Testelin, Daubressi, Wilkinson, Hawkins, Forschütz y Zollinger.

En una afección de la adolescencia, cuya etiología apenas se conoce, Forschütz habla de los traumatismos, y Hawkins afirma que la menor compresión bastaba para exasperar la enfermedad, en el caso que él observó. Comienza por los músculos de la nuca é invade paso á paso, aunque lentamente, ó por invasiones sucesivas y remotas, los músculos del dorso, los del cuello, hombros, miembros superiores, y finalmente todos los músculos de la pelvis y miembros inferiores. El corazón, la lengua, el diafragma, los esfínteres, los músculos de la laringe y del periné son los únicos que la afección osificante respeta.

El proceso morboso comienza por una tumefacción pastosa y dolorosa, que bien pronto desaparece y deja en su lugar uno ó muchos núcleos indurados que se infiltran de cartílagos, llegan á osificarse en parte, y aumentan de volumen sin que la osificación de un músculo llegue á ser total; el tejido propio del músculo se atrofia y son invadidos los mismos tendones. El enfermo, baldado en su cama, muere al cabo de diez ó doce años de sufrimientos, asfixiado por la destrucción de los músculos respiratorios ó víctima de las graves perturbaciones que ocasiona la invasión de los músculos que intervienen en la masticación y deglución.

MIOSOMA (del gr. *μῦς*, ratón, y *σωμα*, cuerpo): f. *Zool* Género de insectos himenópteros de la familia de los bracónidos, tribu de los ciclostominos. Estos insectos tienen en las alas anteriores tres venas cubitales, de las cuales la primera recibe, un poco antes de su extremidad, la nerviación recurrente; la cubital exterior se extiende hasta la extremidad; antenas con el primer artejo ensanchado y un poco comprimido, con la extremidad truncada oblicuamente; las patas algunas veces son muy vellosas, sobre todo las posteriores, que son más fuertes y más largas que las de los dos pares anteriores; los tarsos son gruesos; los escudetes de los tarsos son pequeños y simples; la cabeza es casi cónica y un poco cuneiforme; el tórax tiene la forma de óvalo alargado y comprimido; el abdomen, compuesto de siete segmentos aparentes, tiene la forma de pirámide; su primer segmento, que le sirve de pedículo, se aplica contra la base del segmento siguiente, de modo que forma con él y el abdomen un ángulo casi recto.

Este género contiene seis especies, de las cuales las más notables son: el *Myosoma hirtipes*, de la América meridional; y la *M. rubrum*, de Guyana (Surinam).

MIOSOTIDIO (de *miosotis*): m. *Bot.* Género de plantas *(Myosolidium)* perteneciente á la familia de las Borragináceas, y del que sólo se conoce una especie que habita en Nueva Zelanda, que es carnosa y tiene las hojas alternas; la corola con tubo corto y limbo patente; estambres inclusos; frutos anchos, bordeados en la base por una aleta estrecha y entera, y adheridos interiormente á una columnita central.

MIOSOTIS (del gr. μῦς, ratón, y ους, oreja): m. *Bot.* Género de plantas *(Myosotis)* perteneciente á la familia de las Borragináceas, tribu de las ancuseas, cuyas especies habitan en las regiones extratropicales de todo el globo, con las flores dispuestas en racimos sencillos y sin brácteas; cáliz quinquepartido; corola hipogina y asalvillada, con el tubo corto ó poco más largo que el cáliz, y con la garganta cerrada y el limbo obtusamente quinquepartido; estambres cinco, encerrados en el tubo de la corola y con las anteras abroqueladas; ovario cuadrilobo; estilo sencillo y estigma acabezuelado; aquenios cuatro, separados, con la superficie lisa, granulosa ó rugosa, y fijos en el fondo del cáliz, que es persistente por un ombligo basilar.

MIOSQUILO: m. *Bot.* Género de plantas *(Myoschilos)* perteneciente á la familia de las Santaláceas, cuyas especies habitan en Chile y son fruticosas, con las ramas alternas y las yemas provistas en la base de escamas persistentes, con las hojas alternas, aproximadas, aovado-oblongas, rizado-unduladas en el margen, y las flores en espigas cilíndricas apretadas, amentiformes, alternas con las ramas jóvenes; flores hermafroditas, tribracteadas, con el perigonio soldado con el ovario; el limbo súpero, quinquepartido, coloreado y persistente; cinco estambres opuestos á los lóbulos del limbo; ovario ínfero, con el estilo trígono, corto, y estigma trilobado. El fruto es una drupa oblonga, coronada por el limbo persistente del cáliz y con un solo núcleo, que es casi globoso y monospermo.

MIOSURANDRA: f. *Bot.* Género de plantas *(Myosurandra)* perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, del que no se conoce más que una especie que es un arbusto de Madagascar, con los tallos y ramas nudosos, las hojas opuestas, cuneiformes en la base, ensanchadas luego en forma de abanico, soldadas por pares, y con las flores dispuestas en espigas terminales solitarias; las flores dióicas y desnudas, con tres brácteas en su base; las masculinas tetrandras, con los filamentos de los estambres tortuosos, y las anteras tetrágonas, aladas en los ángulos y terminadas en un pico ó mucrón; las femeninas con ovario de cuatro celdas, cada una con muchos óvulos biseriados insertos en el ángulo central, y otros tantos estilos libres, anchos y carnosos, con la superficie interna estigmatosa; el fruto está formado por cuatro folículos agregados, y las semillas tienen un albumen carnoso. La especie llamada por los botánicos *Myosurandra moschata* es aromática, estimulante, y como tal se usa en la medicina popular del país mencionado.

MIOSURO (del gr. μῦς, ratón, y ουρα, rabo, cola): m. *Bot.* Género de plantas *(Myosurus)* perteneciente á la familia de las Ranunculáceas, tribu de las ranunculeas, cuyas especies habitan en Europa y Norte de América, y tienen las hojas radicales, lineales y enterísimas; escapos desnudos, unifloros, y receptáculos fructíferos muy alargados; cáliz coloreado, de cinco sépalos ensanchados en su base, con estivación empizarrada y caedizos; corola de cinco pétalos, hipogina, más corta que el cáliz, con los pétalos espatulados, estrechos, y con la uña tubulosa; estambres hipoginos de cinco á 20; ovarios numerosos, formando una espiga sobre el receptáculo y conteniendo cada uno un óvulo colgante; aquenios numerosos, tríquetros, sobre el receptáculo alargado, con estilo cortísimo y aguzado en su extremo, y semillas invertidas en su posición.

MIOT (Andrés Francisco): *Biog.* Político y helenista francés. N. en 1762. M. en 1841. Era conde de Melito. Sucesivamente desempeñó el cargo de Ministro plenipotenciario en la corte del gran duque de Toscana, embajador en Cerdeña, comisario ordenador de las guerras, y administrador general de la Córcega. Siguió á José Bonaparte á Nápoles (1806) y á España (1809). En 1822 publicó una traducción de *Herodoto*, y en 1838 otra completa de *Diódoro de Sicilia*. La Academia de Inscripciones le admitió en su seno en 1835. Escribió Miot unas *Memorias*, que fueron publicadas en 1858.

MIOTA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 13 edifs.

MIOTEIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro Sas do Monte, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 23 edifs.

MIOTEMNA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los melolontinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el lóbulo externo de las maxilas pluridentado; sus dientes pequeños; último artejo de los palpos labiales cónico y el de los maxilares fusiforme; cabeza transversal; frente inclinada, separada del epistoma por un fino surco casi rectilíneo; ojos muy gruesos; antenas de ocho artejos; protórax transversal, recto sobre los lados y débilmente redondeado en su base; élitros alargados y paralelos; patas medianas; tibias anteriores débilmente bidentadas; tarsos delgados, muy largos y casi iguales; pigidio en triángulo curvilíneo. La única especie *(Miotemna singularis* Bl.) sobre la cual este género ha sido establecido, es propia de Bolivia.

MIOTERIO (del gr. μῦς, ratón, y θηριον, animal): m. *Paleont.* Género de la familia múridos, orden roedores, subclase placentarios, clase mamíferos, tipo vertebrados. Aymard ha constituído este género con algunos restos de ratones hallados en los terrenos miocenos inferiores, que difieren de los verdaderos ratones por algunos caracteres en su dentición, poco precisados todavía. Se conocen dos especies de *Myotherium*: una el *M. minutus*, encontrado en las margas de hienodontes de Auvernia, que es más pequeño que el ratón común; y el *M. ceniciensis*, hallado en el mismo yacimiento que el anterior y de tamaño doble; parece que á este género hay que referir también algunos otros ratones fósiles, como el *Mus gerandianus* encontrado en Saint-Gerand-le-Puy; el *Mus gergovianus*, procedente de las margas lacustres de la Limagne, y algunos otros que menciona Pomel.

MIOTOMÍA (del gr. μῦς, μυος, músculo, y τομη, sección): f. *Veter.* Operación que consiste en cortar los músculos ó los tendones (en este último caso se llama *tenotomía)* para que desaparezcan ciertas desviaciones ó retracciones.

La idea primera de las secciones músculotendinosas pertenece á la Veterinaria, y entre ellas figura principalmente la *miotomía coxígea ó amputación de la cola á la inglesa*; ésta se practica exclusivamente en el caballo, y tiene por objeto dar á la cola la dirección horizontal y porte elegante que ofrece en los caballos de raza distinguida y enérgica, destruyendo por la escisión de una parte de los músculos depresores de este órgano el antagonismo que estos músculos oponen á los elevadores; de suerte que, obrando éstos solos, pueden sin esfuerzo mantener la cola levantada. Antiguamente se unía á la sección de los músculos depresores la amputación de un extremo de la cola y el recorte de las orejas.

Esta operación es conocida de muy antiguo, y Pelargonio recomienda para los animales que tienen la cola muy movible cortar transversalmente en la parte superior de este órgano los nervios que descienden de la grupa. Casi todos los autores veterinarios de la Edad Media hablan de una operación de este género que se practicaba principalmente en España; sin embargo, la moda de la miotomía, tal como hoy existe, no empezó á extenderse hasta el siglo XVII, en que los ingleses empezaron á practicarla, extendiéndose por casi todas las naciones y multiplicando los procedimientos. Los tratantes en caballos contribuyeron mucho á esto, pues recurrían á semejante medio artificial para dar apariencia de energía y vigor á los caballos blandos y flojos.

La operación de la miotomía caudal se halla indicada principalmente algunas veces en los individuos que, con una buena dirección de la grupa y unión de la cola, carecen de la necesaria energía para mantenerla firme y levantada; es un defecto que se nota con frecuencia en ciertos caballos alemanes y mestizos ingleses. En los animales vigorosos la operación es inútil, por que la cola toma por sí misma la posición que se desea. La miotomía caudal se halla también indicada en algunos casos de desviación de la cola, cuando el animal la lleva oblicuamente. Por último se recurre á la miotomía de esta región, aplicándola á los músculos elevadores de la cola, cuando el animal lleva ésta demasiado alta, ya naturalmente, ya á consecuencia de la operación de la miotomía á la inglesa cuyo efecto ha sido excesivo.

Como quiera que la miotomía es una operación de lujo ó de moda, importa hacerla en buenas condiciones. Se elegirá una estación que no sea demasiado calurosa ni demasiado fría, y se procurará no practicar la operación más que en animales algo jóvenes; la edad más favorable es la de cuatro ó cinco años, porque muchos caballos no adquieren toda su energía ni llevan bien la cola hasta esa edad. No hay que ejecutar la operación en caballos blandos y linfáticos ó enfermizos, ni tampoco en el momento de la papera ó la dentición, pues suele suceder que caballos atacados de enfermedades internas insignificantes, como una angina, una papera, etc., tuvieran después de la operación una flegmasía mortal de los órganos respiratorios. Tampoco se hará á las yeguas en calor ni á las preñadas; es viciosa la costumbre que existe de inglesar los caballos al mismo tiempo que se castran. Por último, no hay que olvidar que la operación no da buen resultado más que en los caballos que tienen la cola delgada y flácida y en los de grupa y riñones cortos.

A fin de conocer bien el estado del animal antes de la operación, el veterinario hará trotar previa y enérgicamente al animal para que levante la cola, como suele hacerlo cuando está en acción; así apreciará el procedimiento operatorio á que debe dar la preferencia, las incisiones que ha de hacer y la parte de la cola que será más á propósito para practicarlas; hay casos en que bastan las incisiones poco profundas ó subcutáneas, y otros en que es suficiente una sola incisión; en algunos se necesitan muchas, quizás cerca de la raíz de la cola.

Designado el día de la operación, se ha aconsejado por algunos autores tener á dieta al animal durante unos tres días; se dispone el lugar en que ha de estar colocado, con todos los medios propios para mantener levantada la cola. Respecto al sitio mismo de la operación, no basta impedir que el animal se rasque el órgano operado ó pueda alcanzar á éste con los dientes, sino también que la grupa se aparte á la derecha ó á la izquierda, pues estando sostenida la cola por una polea colocada en alto, la cola se inclina á los lados y tomaría naturalmente esta posición; las cicatrices serían más estrechas en un lado que en otro, con lo cual resultaría una cola levantada, pero torcida, lo cual es de muy mal efecto. El animal tendrá el espacio limitado para echarse y levantarse.

La sección aislada de los músculos depresores de la cola no basta en la mayoría de los casos para producir el efecto apetecido, si después de la operación se abandona la cola en su posición natural, pues la cicatrización aproxima entonces los bordes de las heridas, y la adhesión que resulta basta para equilibrar la acción de los músculos elevadores y para que la cola adquiera su posición primitiva. A fin de evitar este resultado negativo, se ha ideado hace tiempo mantener la cola levantada mientras dura la cicatrización, de modo que las heridas curan sin que haya aproximación de sus bordes y el órgano queda en la dirección que se desea. Los medios para fijar así la cola consisten en diversos aparatos que se fijan en el techo ó pared, y otros sobre el animal.

Las crines se trenzan la víspera de la operación; pero como debe amputarse una parte de la cola, ha de hacerse tan sólo el trenzado hasta el punto en que debe verificarse la amputación, cuyo punto se marcará esquilando circularmente en la extensión de un dedo ancho. Conviene hacer dos trenzas iguales en vez de una sola, interpolando una cinta de hilo. También se pueden recoger todas las crines en masa, enrollándolas con una cinta y formando un nudo en el extremo; para elegir entre esto y el trenzado, se tendrán en cuenta las condiciones de la cola.

La operación ha de hacerse sujetando el animal en pie y manteniéndole la cabeza levantada con un acial; las dos patas posteriores pueden mantenerse aproximadas con dos lazadas. Si el animal es indómito se le podrá sujetar contra una pared. No debe derribarse el caballo sino cuando sea de carácter excesivamente irritable.

Diversos métodos se han recomendado para

practicar la *miotomía coxígea*. Conviene distinguir la sección muscular que se hace poniendo los músculos al descubierto y la que se practica subcutáneamente; para cada método hay varios procedimientos.

El más antiguo, que todavía se practica hoy, consiste en la sección transversal y completa de los músculos coxígeos inferiores, con ó sin escisión consecutiva de estos músculos. Los instrumentos que se emplean son: un bisturí podadera, cuyo corte sea de una pulgada próximamente, con la punta encorvada y ligeramente obtusa, hoja fuerte é inflexible, y el resto de la hoja en forma de lima para que no resbale entre los dedos; otro bisturí de corte convexo; pinzas de disección; una lima; tijeras curvas por su plano, y un cubo de agua con su esponja. Algunos veterinarios emplean la cura antiséptica para facilitar la cicatrización y evitar toda infección microbiana.

Estando todo preparado y el animal sujeto, un ayudante que se coloca al lado de la grupa, dando frente al operador, coge la cola y la mantiene levantada paralelamente á la longitud del animal: los músculos coxígeos se distinguen entonces muy bien. El operador, situado enfrente de la cola, sujeta ésta con la mano izquierda, la derecha coge el bisturí podadera, cuya hoja, cogida entre el pulgar y el índice, perfora la piel penetrando en la parte lateral interna del músculo sacrocoxígeo inferior hasta cerca del hueso, sin llegar á éste, hacia el cual se dirige el dorso del instrumento. En esta posición el operador hace ejecutar al instrumento un movimiento de báscula, de modo que empuja su punta hacia fuera, con lo cual queda hecha la sección transversal del músculo sacrocoxígeo lateral. La incisión debe dividir los músculos en todo su espesor.

El éxito de la operación depende generalmente de la primera incisión hecha en cada lado, porque en el punto en que se practica es donde los músculos presentan más resistencia. Detrás de esta primera incisión, y en el mismo lado, se practica la segunda á unos tres dedos de distancia, y así sucesivamente hasta el número de tres ó cuatro; estas incisiones no deben ser completamente paralelas. Lo mismo se hará en el otro lado de la cola.

Cuando estas secciones, que han de ser menos profundas á medida que se aproximan á la punta de la cola, están bien hechas, las extremidades de los músculos se retraen y la piel queda dilatada por el músculo contraído: esto ocurre en la primera incisión; en las siguientes se ven salir los extremos del músculo cortado por las primeras incisiones. Terminadas éstas, se cogen con las pinzas las partes de los músculos salientes y se cortan al nivel de las heridas con el bisturí ordinario.

Los cuidados consecutivos se reducen á combatir la hemorragia y evitar los peligros de la supuración.

Se ha hablado de accidentes graves y hasta mortales: de 141 caballos operados, vió Hering cuatro casos mortales, dos por gangrena, uno por fiebre petequial grave y otro por infección purulenta. También pueden constituir peligro grave la hemorragia, la entrada del aire en las venas, etc.

MIOXA: *Geog.* V. Meucha.

MIÓXIDOS (de *mioxo*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de los roedores, á la cual pertenece el lirón vulgar.

Sus caracteres principales son los siguientes: dientes molares $\frac{4}{4}$, con crestas transversas de esmalte, estrechas y aproximadas en la corona; calavera estrecha en los frontales, sin apófisis postorbitaria; agujero infraorbitario mediano, prolongado y situado en la base de la apófisis cigomática; alvéolos de los incisivos muy grandes; las vejigas óseas de los huesos timpánicos muy grandes, con clavícula; un rudimento de pulgar con uña plana en las extremidades anteriores y cinco dedos en las posteriores; uñas pequeñas y comprimidas; cola de la longitud del cuerpo, muy peluda y con los pelos divididos en dos líneas; sin ciego; columna vertebral con 13 vértebras dorsales, seis lumbares, tres sacras, y de 22 á 25 caudales.

Los mióxidos viven todos en el Antiguo Continente, en Europa y Africa; son generalmente de pequeño tamaño. Viven en los bosques y en los campos, siempre ocultos entre los árboles y las matas, en las cuales suelen hacer sus nidos, pues rara vez excavan galerías ó se refugian en los huecos de las piedras y muros. Generalmente viven formando sociedades numerosas, pasan la mayor parte del día durmiendo, y, al llegar la mala estación, los que no habitan en regiones cálidas se aletargan, y en este estado, como las marmotas, pasan la temporada de invierno.

Por la noche y á las horas del crepúsculo son en cambio muy ágiles é inquietos y corren por las ramas con gran agilidad. Su régimen alimenticio es principalmente frugívoro, causando á veces daño por esta razón, pero también destruyen buen número de insectos, y, cuando pueden, de pájaros pequeños y huevos de éstos. Cuando comen lo hacen como las ardillas: se apoyan en el cuarto trasero y cogen la comida con las manos anteriores.

En verano las hembras forman entre las matas un bonito nido redondeado, en el que paren cuatro ó cinco hijuelos, que crían con esmero.

Comprende esta familia los siguientes géneros: *Grafiuro*, sólo representado en Africa y en el Cabo de Buena Esperanza; *Eliomys*, común en Europa; *Myoxo*, conocido vulgarmente con el nombre de *Cirone*; y *Muscardino*, que también se encuentaa con frecuencia en toda Europa.

MIOXINO (de *mioxo*): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los acantoderinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza estrecha y fuertemente cóncava entre sus tubérculos anteníferos: éstos salientes; frente un poco más alta que ancha, ensanchada en la base; antenas densamente pubescentes, un poco más cortas que el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos equilaterales; protórax medianamente transversal, cilíndrico y redondeado sobre los lados; sus tubérculos pequeños, tres sobre el disco y uno á cada lado; escudo trapeziforme, provisto de dos pequeñas crestas paralelas; élitros cortos, ovalares, deprimidos por delante, declives y apenas truncados por detrás; patas largas y robustas; fémures en maza, pedunculados en la base; tarsos cortos, con el primer artejo menos largo que el segundo y tercero reunidos; quinto segmento del abdomen muy largo, en triángulo curvilíneo; cuerpo grueso, corto y pubescente; el macho desconocido. Este género no comprende más que una especie (*Myoxinus pictus* Erich.), del Perú, que presenta los élitros de color blanco puro, salvo la parte posterior de éstos, que es débilmente amarillenta.

MIOXO (del gr. *μυωξός*, lirón): m. *Zool.* Género de roedores de la familia de los mióxidos, conocido en nuestra patria con el nombre vulgar de *lirón*. V. Lirón.

Se conocen de este género dos especies fósiles de los yesos de Montmartre. La primera, establecida sobre un esqueleto muy bien conservado, alcanza la talla del *M. avellanarius*, pero sus dientes tienen la forma de las del lirón común (*M. glis*); es esta especie el *M. spelæus* ó *M. parisiensis*. La segunda, un poco mayor, no se conoce más que por un maxilar inferior, cuyos molares no tienen exactamente los mismos pliegues de los de los lirones vivos; acaso debe ser tipo de un género nuevo. Otra especie, el *M. Sansanensis*, se ha indicado en el mioceno de Sansan. Se han encontrado también algunos huesos de este género en los terrenos diluviales; así el *M. fossilis* de las cavernas de Rusia, que parece ser un poco más grueso que el lirón; las cavernas de Lunel-Viel han proporcionado restos que no es fácil distinguir de los del lirón común; en las de Bélgica se ha hallado otra especie, *M. priscus*, que es dudoso difiera del actual lirón. Restos de *Myoxus* se hallan en el mineral pisolítico de Frohnstetten. La más curiosa de todas las formas halladas en los depósitos postcerciarios es el *M. melitensis*, especie gigantesca del diluvium de la isla de Malta.

MIOXÓMIDO (del gr. *μυωξός*, lirón, y *μῦς*, ratón): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los múridos, tribu de los murinos. Se caracteriza este género por tener los molares con numerosos pliegues de esmalte; la apófisis articular de la mandíbula superior más grande que las demás apófisis; hocico corto y no prominente; orejas medianas y no ocultas por el pelo; las extremidades muy cortas, con las plantas con callosidades en forma de verrugas, y las uñas cortas; cola larga.

Estos roedores tienen un aspecto muy semejante al del lirón común (*Myoxus vulgaris*), y sus costumbres son muy semenjantes. Como tipo del género se puede citar el *Mioxomis Salvini* Tornes, que habita en Guatemala.

MIOXOMORFA (del gr. *μυωξός*, lirón, y *μορφή*, forma): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los acantoderinos. Los insectos machos de este género ofrecen los siguientes caracteres: cabeza fuertemente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; antenas provistas por debajo de algunos cilos raros y cortos, un poco más largas que el cuerpo y con el escapo muy corto y terminado en maza; lóbulos inferiores de los ojos grandes y tan altos comos anchos; protórax transversal, cilíndrico, un poco deprimido y provisto de tres nudosidades sobre el disco, armado en cada lado de un grueso tubérculo cónico y obtuso; élitros alargados, subcilíndricos, fuertemente declives y estrechamente truncados por detrás; patas cortas y robustas; fémures pedunculados en la base y terminados en maza; tibias comprimidas; tarsos anteriores dilatados, los posteriores con el primer artejo más corto que el segundo y tercero reunidos; quinto segmento abdominal en triángulo curvilíneo transversal y subtruncado en su extremo; cuerpo alargado, subcilíndico y densamente pubescente.

Las hembras tienen las antenas un poco más cortas que el cuerpo; los tarsos anteriores no dilatados; el quinto segmento abdominal un poco más grande y ligeramente sinuado en su extremidad. La especie *Myoxomorpha funesta* Erichs. ha sido encontrada en el Brasil, y es de gran tamaño, con los élitros simplemente punteados.

MIPANAS: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Barbastro, prov. y dioc. de Huesca; 260 habitantes. Sit. á la derecha del Cinca, cerca de El Grado. Terreno escabroso y poco fértil en su mayor parte; cereales, vino, aceite y almedra.

MIQUEAS: *Biog.* Profeta hebreo, apellidado *el Viejo*. Vivía en 893 antes de J. C. En este mismo año resolvió Achab ó Acab, rey de Israel, declarar la guerra á Binadad, rey de Siria, y reconquistar la ciudad de Ramot, para lo cual solicitó el concurso de Josefat, rey de Judá. Josafat aceptó, pero desconfiando de Sedecios y otros profetas de Baaf, que aseguraban un feliz resultado de la expedición, llamó á Miqueas, el cual predijo á Achab que, lejos de tener un éxito feliz, moriría delante de Ramot. Indignado Sedecios por esta predicción hirió en el rostro á Miqueas, y Achab mandó además que se le encerrara hasta su regreso. La profecía de Miqueas se cumplió, pues Achab fué mortalmente herido de un flechazo ante los muros de Ramot. Se ignora lo que sucedió luego al profeta.

– Miqueas: *Biog.* Profeta hebreo, apellidado *el Joven* y *el Morastita*. N. en Morasti, villa de la tribu de Judá, y profetizó desde el año 740 hasta el 690 antes de J.C. No hay datos acerca de su vida, y se ha cuestionado mucho acerca de su muerte. Algunos afirman que Miqueas *el Morastita* fué despeñado por orden de Jorán, hijo de Achab, que no pudo sufrir la libertad con que reprendía sus desórdenes; pero este relato contiene graves errores. San Jerónimo dice que fué enterrado en Morasti, y Sozomenes asegura que su sepulcro fué revelado á Zebenes, obispo de Eleuterópolis, en tiempos de Teodosio *el Grande*. Las profecías de Miqueas se componen de siete capítulos; en el primero predice las desgracias de Samaria, que fué tomada por Salmanasar, y las de Judá, que fué destruída por Senaquerib; en el segundo clama contra los pecados del pueblo y predice la cautividad de las 10 tribus por los asirios y su libertad por Ciro; en el tercero amenaza á los príncipes de Judá, á los jueces de Israel y á los falsos profetas; en el cuarto anuncia la venida del Mesías y el triunfo de la Iglesia; el quinto trata del reinado del Mesías; en el sexto habla de las desgracias que caerán sobre el pueblo hebreo por su ingratitud, y el séptimo es un himno al Dios de las misericordias por haber dado á su pueblo la felicidad. El estilo de Miqueas es conciso, claro, lleno de vigor y poesía.

MIQUEL (Manuel): *Biog.* Escritor chileno. N. hacia 1829. M. en 1864. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional de Santiago, y se dedicó muy especialmente á los de Física y Química.

Más tarde, cuando Curcelle Seneuil abrió su curso de Economía política en aquel Instituto, Miquel se contó entre los alumnos más distinguidos, por lo que llegó á sucederle en la cátedra. En 1857 redactó, con una competencia indudable, *El Porvenir de las Familias*, periódico destinado á popularizar la institución de ahorros del mismo nombre, y en 1858, siendo jefe de la sección de Comercio, Industria, Agricultura y Minería, del Ministerio de Hacienda, redactó *El Comercio* de Valparaíso. En este diario escribió hasta el 1860. También colaboró en *El Ferrocarril* y en otros periódicos sobre diversas cuestiones económicas y sobre costumbres. Elegido diputado en 1861, tomó parte varias veces en las discusiones del Congreso, y posteriormente en la redacción del periódico oficial *El Araucano*. Los artículos en que se expresó el programa de la administración Pérez fueron obra de Miquel.

MIQUELETE (d. de *Miquel*, Miguel): m. Fusilero de montaña en Cataluña.

MIQUELIA (de *Miguel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Michelia)* perteneciente á la familia de las Magnoliáceas, tribu de las magnolieas, constituído por especies arbóreas ó fruticosas de la India, con ramas divergentes, pecioladas, enterísimas y venosas; estípulas geminadas, soldadas con la yema terminal y después caedizas; flores axilares ó terminales en los ápices de las ramas, con una bráctea espatácea en la terminación del pedúnculo, la cual al desprenderse deja en el pedúnculo fructífero una cicatriz circular. El cáliz tiene tres ó seis sépalos coloreados, patentes y caducos; corola hipogina formada por uno, dos ó tres verticilos ternarios, de pétalos casi patentes y caducos; estambres numerosos, hipoginos, insertos en varias series sobre la base del eje floral, y con los filamentos cortos libres y las anteras biloculares, con las celdas lineales aproximadas y el conectivo prolongado en una punta aleznada; ovarios generalmente numerosos en el ápice del eje floral, sentados, libres y uniloculares; óvulos insertos en la sutura ventral de los carpelos, en número de tres á seis, biseriados, casi sentados y anátropos; estilos terminales, filiformes y encorvados, con estigmas verrugoso-carnosos casi terminales; los frutos son cápsulas casi globosas ó aovadas, sentadas ó cortamente pediceladas, coriáceas, bivalvas en toda su longitud y formando una espiga floja; semillas en número de tres á seis, ó solitarias por aborto, con funículo muy corto que se extiende entre los tegumentos en un rafe carnoso, con la testa roja y casi leñosa; chalaza impresa en el ápice; embrión pequeño en la base de un albumen carnoso, con la raicilla opuesta á la chalaza.

Miquelia. – Género de plantas *(Michelia)* perteneciente á la familia de las Araliáceas, cuyas especies habitan en la India oriental y son fruticosas, trepadoras, con las hojas alternas, penninerviadas, algo coriáceas, dentadas en la base ó algo lobuladas, con los pecíolos zarcillosos, con pedúnculos filiformes, nacidos en el ápice de ramos cortísimos supraaxilares, que terminan en umbelas sencillas, multifloras, ceñidas en la base por un involucrillo cuadrífido; las flores son dióicas; las masculinas con el cáliz casi cuadrífido en lacinias lineales de estivación valvar, sin corola, con cuatro estambres insertos sobre un disco glanduliforme, alternos con las lacinias del cáliz, con los filamentos cortísimos, anchos en la base, con las anteras iguales en longitud al cáliz, biloculares y fijas por el dorso sobre la base; ovario rudimentario ó nulo; las femeninas se distinguen por carecer de estambres ó por tenerlos rudimentarios, y presentan un ovario ínfero de cuatro ó seis cavidades, con óvulos solitarios, colgantes y anátropos; el fruto es baccáceo y está coronado por las lacinias del cáliz.

MIQUELÓN: *Geog.* Isla francesa de la América del Norte, sit. cerca de la costa S. de Terranova, en los 47° lat. N.; 184 kms.² y unos 600 habits. Divídese en dos partes unidas por una especie de calzada, Miquelón propiamente dicha, y Pequeña Miquelón ó Langlade. Forma con la vecina isla de San Pedro la colonia llamada de San Pedro y Miquelón.

MIQUIHUANA: *Geog.* Villa cab. de la municipalidad de su nombre, cuarto dist. ó de Tula, est. de Tamaulipas, Méjico; 3 000 habits. Se halla sit. en la sierra, á 113 kms. al O. de Ciudad Victoria.

MIR (MIGUEL): *Biog.* Sacerdote y escritor español contemporáneo. N. en Palma (Mallorca) á 10 de diciembre de 1841. Es hijo de D. Miguel Mir y de doña María Noguera. Quince años de edad contaba cuando ingresó como novicio en la Compañía de Jesús, donde cursó Humanidades, Retórica, Ciencias naturales, Filosofía y Teología. Aprendió concienzudamente el griego y el latín; compuso versos en el sistema de Horacio, y pronunció homilías en la lengua de Crisóstomo. En sus ratos de ocio leía á los escritores místicos y ascéticos del siglo de oro de la literatura castellana. Tenía dieciséis años cuando leyó por vez primera *Los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, y aunque no podía entender el sentido teológico y filosófico de aquellas admirables páginas, encantóle la música del estilo y la belleza de las imágenes de tal modo, que hasta el día no se ha pasado un año sin que Mir leyera una vez por lo menos la citada obra del inmortal Agustino. Habiendo profesado en la Compañía, y ordenado de sacerdote, Mir fué destinado por sus superiores á explicar diferentes asignaturas, primero en el Colegio de Burgos y después en el Seminario central de Salamanca. Triunfante la Revolución de septiembre de 1868, salió de España como los demás Jesuítas, y tras breve residencia en Francia se estableció en Inglaterra. Allí vivió tres años y completó sus estudios teológicos. De regreso en nuestra península, establecióse en Madrid; y habiendo comenzado á escribir para el público, distinguióse bien pronto entre los mejores prosistas castellanos, como lo acredita el juicio de Menéndez Pelayo, quien ha dicho que «es materia de asombro y maravilla» que haya nacido y criádose en Mallorca, «hablando aquella heroica lengua llevada por los conquistadores catalanes á los huertos de las Hespérides que circunda el Mediterráneo,» un escritor al que *hay que contar en el número limitadísimo de los cultivadores de la buena prosa castellana.* Publicábase por aquel tiempo *La Ciencia Cristiana*, revista quincenal dirigida por Ortí y Lara. En ella se insertaron varios artículos del Padre Mir sobre la Pasión de Jesucristo. Estos trabajos fueron la base de la historia que se cita más abajo. En la misma época editaba D. José del Ojo y Gómez, en bonitos tomos, con magníficas ilustraciones de Maura al agua fuerte, una biblioteca selecta de autores clásicos religiosos. Escogidos para empezar algunos libros del P. Rivadeneira, aceptó Mir el encargo de ponerles prólogo, y salió, dice un biógrafo, maravillosamente de su empresa, escribiendo los que acompañan á la *Vida y Misterios de Cristo Nuestro Señor*, á la *Vida de San Ignacio de Loyola* y al *Tratado de la tribulación*, obras todas del citado Rivadeneira, y en cuyas introducciones ó preámbulos, según Angel Salcedo, «compitió el P. Mir, en cuanto á belleza y pureza del estilo, con el mismo autor clásico del siglo XVI.» No es menos hermosa, agrega el mismo Salcedo, «otra introducción compuesta por el P. Mir en aquellos días: la que encabeza el librito, por el propio P. Mir sacado á luz, titulado *Vida del Sr. Gonzalo de la Palma, escrita por su hijo el P. Luis de la Palma.* Con ser este Jesuíta del siglo XVI uno de los escritores que dominaron nuestro idioma con mayor maestría, el prólogo del P. Mir no desmerece al lado de su texto; el texto del P. Lapalma y el prólogo del P. Mir parecen obra del mismo ingenio.» En dichos días se publicó la traducción castellana de la obra de Dráper intitulada *Los conflictos entre la Ciencia y la Religión* (Madrid, 1876). Un acaudalado aristócrata ofreció cierta cantidad para premiar la mejor obra que se escribiese refutando á Dráper, debiendo ser la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la encargada de juzgar los libros inéditos que se presentasen al concurso. Con tal motivo escribió el Padre Mir su conocido libro de la *Harmonía entre la Ciencia y la Fe* (Madrid, en 4.°), que la Academia no creyó digno de premio, y del cual corren ya tres copiosas ediciones españolas, habiendo sido además publicado en alemán, portugués, francés é inglés. Esta obra ha sido extensamente juzgada por Menéndez Pelayo en un discurso que se citará más adelante. Dicho crítico, hablando del estilo del P. Mir, manifiesta que «no propende jamás á la frase cortada y conteniosa de nuestros políticos y moralistas del siglo XVII,» sino que su forma «es aquel período rotundo y llano, grave y majestuoso, de ritmo un tanto semejante al de la Poesía, de solemne andar, y de pliegues amplios y rozagantes como los de una toga romana: período clásico y latino por excelencia, que de los labios de Marco Tulio pasó con mayor fuego y no menor grandilocuencia á los de Fr. Luis de Granada.» Refiriéndose al fondo de la obra del P. Mir, consigna Menéndez Pelayo que la *Harmonía entre la Ciencia y la Fe* no es un «nuevo combustible lanzado á la polémica diaria,» ni la refutación de algún obscuro sofisma alemán ó norte-americano, sino que obedece á más altas inspiraciones y generosos intentos, siendo su concepción profundamente metafísica.» Y de esa elevación del pensamiento, continúa el mismo escritor, «nace, por consecuencia forzosa, esa serenidad á un tiempo clásica y cristiana, que es el mayor encanto y la cualidad más envidiable del P. Mir, ese inefable reposo y dulzura que se siente al recorrer sus libros.» Miguel Mir fué elegido (27 de noviembre de 1884) individuo de la Academia Española de la Lengua, en la que sucedió á Antonio García Gutiérrez. Desde 1767 no había entrado en la Academia ni un solo sacerdote Jesuíta. Mir ha sido también el primer hijo de Mallorca que ha obtenido la dignidad de académico. En el día de su recepción leyó (9 de mayo de 1886) un erudito discurso acerca de las *Causas de la grandeza y perfección de la lengua castellana en el siglo de oro de nuestra literatura.* Contestóle, á nombre de la Academia, Menéndez Pelayo con el discurso de que más arriba se ha hecho referencia. A poco de haber ingresado en la Academia Española fué el P. Mir trasladado por los superiores de la Compañía á la ciudad de Zaragoza. Habían comenzado ya las discordias entre los católicos españoles, divididos en los bandos de *íntegros* y *mestizos.* Mir no quiso figurar en ninguno de ellos, iniciando así las causas que le habían de separar de la Compañía. Véase lo que á este propósito ha dicho Salcedo en *La Ilustración Católica:* «Y como por otra parte, no es el P. Mir de los que deben ni pueden callar cuando su conciencia les manda que hablen, ni la hipocresía fué nunca su defecto, habló alto y claro, y dijo á cuantos quisieron oirle que la Iglesia no se había establecido en el mundo para que pretendiesen dirigirla unos cuantos legos audaces, auxiliados, asesorados ó protegidos por unos cuantos clérigos, más amigos de bullir y meter ruido que de rezar, meditar, leer libros santos y ejercer su divino ministerio; que para enseñar á los fieles el camino de la vida estaban instituídos por Dios el Papa y los obispos, y no los escritores ingeniosos ó procaces; que las mismas Ordenes religiosas son en la Iglesia auxiliares y no directoras; que era justo y santo que los cristianos procurasen y deseasen *el reinado social de Jesucristo en la Tierra*; pero que debían esperar, como los judíos espirituales, un Mesías manso y apacible, *vestido de humildad y sencillez, sin más aparato que el de su pureza y santidad incomparables, sin más armas ni pertrechos de guerra que los atractivos de su bondad y las riquezas de su mansedumbre y misericordia infinita*; que esperar otro género de Mesías ó de reinado social de Jesucristo, sería en el siglo XIX tan necio como lo fué ya en los últimos tiempos de la historia hebraica, y como entonces caso propio de judíos carnales y no de verdaderos amadores de Dios y de la justicia. Estas opiniones del P. Mir, no eran sin duda del gusto de todos. Pero agradaban á muchos, y entre éstos se encontraban seguramente los mejores. Mientras que las emitía en conversaciones familiares y amistosas, con noble franqueza cristiana y española, trabajaba con asiduidad en la *Historia de la Pasión*, obra meditadísima, de la que algunos capítulos han costado á su autor más de mil horas de esfuerzo intelectual.» Asistió Mir al segundo Congreso católico, celebrado en Zaragoza, donde recibió del cardenal Benavides, presidente de la Junta diocesana de Zaragoza, destinada á preparar la celebración del Congreso y presidente del mismo Congreso, el encargado de redactar el mensaje que había de dirigirse al Papa. Los obispos reunidos en aquel Congreso aprobaron unánimemente su trabajo, pero los superiores inmediatos del autor llevaron á mal que el P. Mir lo compusiera sin haberles dado noticia y sin la aprobación de la Compañía. Tal fué una de las causas determinantes de la salida del P. Mir del Instituto de San Ignacio. En efecto, Mir solicitó del P. Antonio María Anderledy, general de la Compañía, las dimisorias, que le fueron concedidas en 24 de diciembre de 1891. Después, para justificar su conducta, im-

primió su carta-solicitud de las dimisorias y la respuesta favorable á la misma, ambas en latín y con el título de *Litteræ A P. Michaele Mir scriptæ admodum Rev. P. Antonio Mariæ Anderledy Societati Jesu Præposito Generali istiusque responsio.* Sólo tiró cincuenta ejemplares de este documento, que merece leerse y aun estudiarse detenidamente, pues en él se explica gran parte, y la más grave tal vez, de las perturbaciones político-religiosas que ha habido en España en los últimos tiempos. Establecido nuevamente en Madrid, donde hoy (octubre de 1893) vive en la casa de los Escolapios, consagróse de lleno á la terminación de su obra predilecta, que en dicho año vió la luz con el título de *Historia de la Pasión de Jesucristo*, y de la que en pocos días, sólo en la capital de España, se vendió cerca de un millar de ejemplares, habiendo publicado fragmentos de la misma *El Liberal*, diario madrileño (30 de marzo). De las demás obras de Mir se recuerda su estudio crítico de *Bartolomé Leonardo de Argensola*, que precede á la *Conquista de las islas Molucas*, editada en fecha reciente por la Diputación provincial de Zaragoza (Zaragoza, 1892). Notable es también la entusiasta y razonada defensa de la *Influencia de los aragoneses en el descubrimiento de América*, dada á luz con motivo de las fiestas celebradas en España (1892) para conmemorar aquel hecho.

MIRA (de *mirar*): f. Toda pieza que en ciertos intrumentos sirve para dirigir la vista ó tirar visuales.

Miraldo en aquel repecho,
Sobre el hombro la ballesta,
La MIRA en el blanco puesta
Que sigue tan sin provecho.
RUIZ DE ALARCÓN.

– MIRA: En las armas de fuego, pieza que se coloca convenientemente para asegurar por su medio la puntería.

... poco después ordenó (Cortés) á los artilleros que levantasen la MIRA y diesen la carga en lo alto del edificio, más para espantar que para ofender.
SOLÍS.

– MIRA: Angulo que tiene la adarga en la parte superior.

– MIRA: En las fortalezas antiguas, obra que por su elevación permitía ver bien el terreno.

– MIRA: En las fortalezas antiguas, obra avanzada.

– MIRA: fig. Intención, reparo ó advertencia que observa uno para el arreglo de su conducta, ó en la ejecución de alguna cosa.

– ¡Ah! y cuida usted que les pongan buen engrudo, por que si no... – Sí, que estoy en todo. Como que yo mismo le hice con esa MIRA, y lleva una buena parte de cola.
L. F. DE MORATÍN.

... influyeron noble y generosamente, sacrificando toda MIRA y toda pasión particular al grande objeto por el que anhelaban.
QUINTANA.

La poda los educa (los vegetales) y arregla, según las MIRAS del cultivador, etc.
OLIVÁN.

– MIRAS: pl. *Mar.* Cañones que se ponen en dos portas, mayores que los de los costados, que están en el castillo á uno y otro lado del bauprés. Llámanse regularmente MIRAS de proa.

– A LA MIRA Y Á LA MARAVILLA: loc. adv. para ponderar la excelencia de una cosa.

– ESTAR Á LA MIRA: fr. fig. Observar con particular cuidado y atención los pases y lances de un negocio ó dependencia.

(Los tlascaltecas desertores), *estuvieron á la* MIRA del suceso creyendo que podrían unirse con los fugitivos de la rota imaginada; etc.
SOLÍS.

Yo *estaré á la* MIRA para hacer su recuerdo.
JOVELLANOS.

– PONER LA MIRA: fr. fig. Hacer la elección de una cosa, poniendo los medios necesarios para conseguirla.

... no se pueden ni deben llamar engaños (dijo D. Quijote) los que *ponen la* MIRA en virtuosos fines.
CERVANTES.

– MIRA: *Top.* La mira topográfica es complemento indispensable del nivel, para llevar á cabo la operación llamada nivelación, y sirve para medir distancias en la vertical ó diferencias de alturas. Divídense en *miras de tablilla* y *miras parlantes*.

Miras de tablilla. – La mira de tablilla se compone de una regla de madera de unos 2 metros de larga, dividida en decímetros y centímetros, á lo largo de la cual puede correr una argolla á la que va fija una planchita ó tablilla cuadrada, dividida en cuatro cuadrados iguales, pintados cada dos opuestos de blanco y rojo, y que puede fijarse en un punto cualquiera de la regla por medio de un tornillo de presión (*fig.* 1). La línea horizontal trazada en medio de la tablilla se llama *línea de fe*, y con ella se hace coincidir el hilo horizontal del retículo del anteojo ó la visual de nivelación.

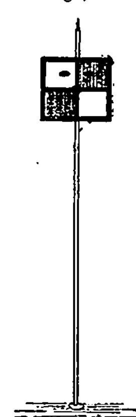
Fig. 1

El uso de este aparato se reduce á colocar la regla en posición vertical y á correr la tablilla hasta que la línea de fe coincida con la de colimación del anteojo ó con la visual de nivelación, según la clase de nivel que se emplee. Véase NIVELACIÓN y NIVEL.

Para dar más longitud á la regla puede hacerse de dos piezas unidas á corredera, con lo cual suele tener una longitud hasta de 4 metros.

Miras parlantes. – El inconveniente principal de las miras de tablilla, cuando se emplea un nivel de anteojo, consiste en que á una distancia no muy considerable el hilo horizontal del anteojo cubre una parte notable de la superficie de la tablilla y la coincidencia con la línea de fe deja alguna incertidumbre. Las de corredera tienen además el defecto de que con la humedad se hincha la madera y se entorpece el movimiento. Además en unas y otras hay que ir á la misma mira para hacer la lectura. Por estas razones actualmente se emplean de preferencia las miras parlantes, así llamadas porque el observador puede leer por sí mismo la altura á que corresponde su rayo visual. Consisten estas miras en una regla de 2 á 4 metros de largo, según que es sencilla ó de corredera, y de 12 á 15 centímetros de ancha. En el sentido longitudinal hállase dividida en tres columnas: las dos primeras están divididas en intervalos de igual longitud, variando ésta, según el uso y destino de la mira, de 1 á 4 centímetros, y estas divisiones menores de la regla pintadas alternativamente de blanco y rojo, como indica la *fig.* 2; la tercera columna lleva cifras que representan unidades de cierto orden con relación á las más pequeñas de las otras columnas. Si las divisiones menores son centímetros, las numeradas representan decímetros, y para marcar y distinguir á la vista unidades de orden superior, como metros, por ejemplo, se sirve de puntos colocados sobre los números; uno sobre los decímetros del segundo metro, dos sobre los del tercero, tres sobre los del cuarto, etc. La manera de indicar los diferentes órdenes de unidades respecto de las divisiones menores de la escala puede hacerse de muy diversas maneras, pero siempre ha de procurarse que sea con claridad suficiente para que en la porción de la regla que en el campo del anteojo se vea no haya duda de hacer la lectura completa correspondiente á la línea de colimación.

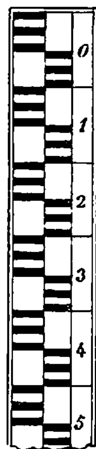

Fig. 2

Al usarlas en la práctica se colocan con la numeración invertida, para que en los anteojos de los niveles, que son astronómicos, se vea ésta en su posición directa ó natural.

El esmero en la construcción y trazado de la escala de una mira parlante dependerá del uso á que se destine dicha mira, pues cuando se trate de nivelaciones de precisión, no sólo se empleará una mira muy bien construída, sino que antes de hacer uso de ella se deberá determinar su longitud absoluta comparándola directamente con una regla perfectamente contrastada, y siguiendo procedimientos especiales, como los adoptados por nuestro Instituto Geográfico y Estadístico en los trabajos de este género, y que están expuestos en sus *Instrucciones para los trabajos geodésicos.*

Aparte del esmero con que se hacen las miras parlantes y los diferentes sistemas adoptados por los constructores para el trazado y numeración de la escala, varían las de un autor á otro por algunos detalles que se refieren á la comodidad en el uso del aparato, y así las hay de corredera, enchufadas, de charnela, de perpendículo, plegadizas, etc. V. NIVEL y NIVELACIÓN.

MIRA: *Geog.* Sierra de la parte S.E. de la provincia de Cuenca. Está formada casi exclusivamente por capas triásicas, en las que asoman algunas manchas del terreno de transición. Alcanza esta sierra una elevación de 1400 m. encima del pueblo de su nombre. Constituye en el término de Aliaguilla el cerro llamado La Mazmorra y el pico de Ranera (1430 m.), así como el collado de las Cruces (1470), ya en el término de Talayuelas, que es donde se presenta con mayor alt. ‖ V. con ayunt., p. j. de Cañete, provincia y dióc. de Cuenca; 2140 habits. Sit. al S.E. de Cañete, cerca del pico Ranera y á orilla del río Moya. Terreno quebrado; cereales, vino, azafrán y hortalizas. Ermita de la Cueva Santa, con un subterráneo en el que hay hermosas estalactitas. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Trasariz, ayunt. de Cenlle, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 34 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MIRA.

– MIRA: *Geog.* Río de Portugal, en el Alemtejo. Nace en la sierra del Mu, que es parte de la del Malhão; corre entre la sierra de Caldeirão al N. y Mezquita y Monchique al S., pasa por Odemira y desemboca en el Atlántico por Villa Nova de Mil Fontes, á los 36 kms. de curso. ‖ V. cab. de concejo, comarca de Cantanheda, dist. de Coimbra, Portugal, sit. al N.O. de Coimbra, cerca del mar; 6600 habits.

– MIRA: *Geog.* Río del Ecuador y de Colombia. Nace en la prov. de Imbabura, República del Ecuador, en los Andes de Otavalo; corre hacia el N.O., contornea el volcán Imbabura, baña á Ibarra, forma luego la frontera con la provincia de Esmeraldas, limita después el Ecuador y Colombia, entra en esta República por el dep. del Cauca y prov. de Barbacoas, y recibe varios afls., figurando entre los principales el San Juan y el Güiza, y antes de su desagüe en el Pacífico se abre en dos grandes brazos y forma un gran delta de 500 kms.²; sus bocas son seis, y la extensión de éstas sobre dicho océano es casi de 60 kms. Es navegable por vapor en un trayecto de 45 kms., otro tanto en embarcaciones comunes, y el resto por canoas. El curso total del río es de unos 300 kms. Hay oro en él.

– MIRA: *Geog. ant.* C. de Licia, cerca de la costa. Ruinas de un teatro y sepulcros bien conservados.

– MIRA DE CIMA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Eusebio de la Peroja, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 25 edifs.

– MIRA DE AMESCUA (ANTONIO): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Guadix (Granada) hacia 1570 según Mesonero Romanos; hacia 1578 al decir de Cayetano Alberto de la Barrera. M. en Madrid en 1635 en opinión del citado Mesonero; en su ciudad natal, por los años de 1640, si no miente Pedro Suárez, autor de la *Historia de Guadix y Baza*, impresa en Madrid en 1696. Llamábase realmente Mira de Amescua, mas por una corrupción vulgar se hallan sus apellidos escritos con frecuencia en estas otras formas: *Mirademescua* ó *Mira de Mescua.* Generalmente se le cita anteponiendo el título de Doctor á su nombre de familia. Dedicóse á la carrera eclesiástica, obtuvo el grado de Doctor en Teología, y al mismo tiempo cultivó sus aventajados talentos poéticos. Era conocido como autor dramático antes de 1602, puesto que en el *Viaje entretenido*, de Agustín de Rojas Villandrando, que se imprimió en dicho año, se le cita por este concepto. Su manuscrito autógrafo de *La desgraciada Raquel*, que el historiador Ticknor tuvo á la vista, lleva la licencia para la representación de esta pieza (lastimosamente mutilada por los censores), licen-

cia dada en 10 de abril de 1605. Después de haber sido capellán de los reyes en Granada, y muy joven todavía, alcanzó el Doctor Mira un canonicato en la catedral de Guadix, de la cual era arcediano en 1610, al tiempo del nombramiento de Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, para el virreinato de Nápoles. Habiendo este ilustre magnate, Mecenas de los hombres de letras, conferido el cargo de secretario de Estado y Guerra de dicho virreinato á Lupercio Leonardo de Argensola, le comisionó, y juntamente á su hermano Bartolomé, á quien también llevó consigo, para que eligiesen los oficiales de secretaría que fuesen necesarios. Los Argensolas escogieron á varios sujetos acreditados por sus obras de ingenio y dados al estudio de las Letras. Mira de Amescua fué uno de los que acompañaron al conde, no se sabe con qué destino, que debió de ser el más adecuado á su ministerio. Marcharon también al servicio del conde el agudo entremesista Barrionuevo, Antonio de Laredo y Coronel, Francisco de Ortigosa, Gabriel Leonardo de Albián y Diego Duque de Estrada. Con todos ellos formó el conde una Academia poética en su palacio, y protegió la instalación de la titulada de *Los Ociosos*, promovida por Lupercio y por el italiano Juan Bautista Manso, marqués de Vila. Con su residencia en Italia hubo de perfeccionar mucho el doctor Mira su gusto y sus conocimientos literarios. Volvió á España concluído el sexenio del gobierno de Lemos, y pocos años después recibió el nombramiento de capellán del infante cardenal Fernando de Austria, que obtuvo el capelo de edad de diez años, en el de 1619. «Capellán de su alteza» le llama Lope de Vega en la *Relación de las fiestas que Madrid hizo á la canonización de San Isidro* (1622), escrito en que insertó una *silva* que Mira de Amescua había escrito elogiando uno de los altares que decoraron aquellas funciones. Concurrió Amescua á la justa poética con unas *décimas*, que merecieron ser premiadas en primer lugar. A la que se celebró también en Madrid dos años antes, á la beatificación de San Isidro, no concurrió, pero sí al certamen que en el citado año de 1622 dispuso en Madrid el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús para festejar la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Continuaba sirviendo el cargo de capellán del infante por los años de 1623 á 1625, pues aún se da aquel título en el epígrafe de una *silva* que compuso en elogio de la *Exposición parafrástica de los Salmos*, por el maestro José de Valdivielso, su compañero de capellanía, y que va al frente de dicha versión (Madrid, 1623); capellán del infante se nombra también en el epígrafe de su *soneto* laudatorio del poema de Salgado Camargo titulado *San Nicolás de Tolentino*, poema concluído ya y aprobado á fines de 1625, aunque no se imprimió hasta 1628. En 21 de agosto de 1623 se celebraron en Madrid, para obsequiar al príncipe de Gales, unas fiestas de toros y cañas, cuya descripción poética encargó el duque de Cea, según parece, á Juan Ruiz de Alarcón, quien recurrió para que le ayudaran en su empeño á Mira de Amescua, Belmonte y otros. El poema así escrito, que constaba de 67 octavas, las cuales León Pinelo alaba, fué cruel y jocosamente censurado en una Academia ó tertulia literaria, á la que concurrieron Góngora, Lope, Quevedo, A. de Mendoza, Montalbán, Luis Vélez de Guevara, Mira de Amescua, Fray G. Téllez, Salas Barbadillo, Fray Juan Centeno, Castillo Solórzano, Alonso Pérez Marino «y un aragonés,» disparando cada cual su *décima* burlesca del poema y de las corcovas de Alarcón. Publicó estas *décimas* Alfay en su colección de *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (Zaragoza, 1654). Mira de Amescua, en la suya de *once versos*, no critica el poema, pero reclama á Alarcón la mitad del dinero que el de Cea pagó por su composición, fundándose en haber sido Mira *quien inventó el componer de consuno.* Hartzenbusch, que refiere y comenta este suceso en sus ilustraciones á Ruiz de Alarcón, sospecha que Amescua alude á ser invención suya la de componer comedias entre dos ó más autores. Montalbán citó al doctor Mira entre los poetas que escribían comedias en Castilla. Dijo así: «El doctor D. Antonio de Mira de Amescua, gran maestro de este nobilísimo arte, así en lo divino como en lo humano, pues con eminencia singular logra los Autos sacramentales y acierta las comedias humanas.» Nótase que no existe composición alguna de Mira en la *Fama póstuma* á la muerte de Lope de Vega. Este grande ingenio falleció en 21 de agosto de 1635, y sus panegíricos fúnebres se imprimieron en todo el resto del año. Muchos y justos fueron los elogios que á Mira tributaron sus contemporáneos. Hace mérito largamente de él Cervantes en el *Viaje del Parnaso* (1614). Un año después, al redactar el prólogo de sus comedias, tejido con la historia de nuestro teatro, alabó á Mira de Amescua entre los que habían ayudado al gran Lope de Vega en la empresa de su perfección y engrandecimiento. He aquí sus palabras: «Estímense, dice, las trazas artificiosas en todo extremo del licenciado Miguel Sánchez, la gravedad del doctor Mira de Mescua, honra singular de nuestra nación.» Lope de Vega dice en su *Relación de las fiestas de San Isidro:*

«Dame nuevo aliento aquí,
Delio, porque á hablar me atrevo
Del doctor Mira de Mescua
Honor de tu monte excelso.
Sus comedias ingeniosas
Vencen en arte á Terencio
Latino, con su inventor
Rodio Aristófanes griego.»

Antes en la *Filomena* (1621), Epístola á Rioja, que tituló: *El jardín de Lope*, suponiendo en su alegórico verjel colocado el retrato de Mescua, da la noticia de haberle ejecutado el famoso Heredia *el Mudo:*

«El divino pincel del mudo Heredia
(Que entera no pudiera) al doctor Mira
De su figura retrató la media.»

Además, en la silva 2.ª del *Laurel*, le dedicó este elogio:

«¡Oh Musas, recebid al doctor Mira,
Que con tanta justicia al lauro aspira,
Si la inexausta vena
De hermosos versos y conceptos llena,
Enriqueció vuestras sagradas minas
En materias humanas y divinas.»

Luis Vélez de Guevara le alabó en el *Diablo cojuelo.* Nicolás Antonio ensalza sus dotes poéticas y cómicas «en que solamente cedió al gran Lope de Vega.» Aunque Mira de Amescua debió principalmente estos elogios y la fama y renombre que le distinguieron á sus obras dramáticas (entre las cuales ocupa muy señalado lugar la que escribió con el título de *La desgraciada Raquel*, y se publicó, atribuída á Diamante, con el de *La Judía de Toledo*), reconocen los críticos modernos que poseía las más felices disposiciones para la poesía lírica. Si hemos de aceptar las noticias que se conservan de sus escritos, inferiremos que no se dedicó preferentemente al cultivo de ella, y así es que, si se exceptúa el considerable número de versos laudatorios que escribió al frente de varios libros y de los que compuso para certámenes y justas, no se conocen más que tres composiciones suyas fruto de espontánea inspiración. De éstas, la *Canción* al instable y fatal suceso de las cosas de esta vida, que comienza:

Ufano, alegre, altivo, enamorado,
Rompiendo el aire el pardo jilguerillo,

y el bellísimo poema de *Acteón y Diana*, bastan para asegurarle distinguido lugar entre los mejores poetas líricos castellanos. Es dudoso que Mira de Amescua imprimiera en colección especial alguna de sus comedias. Publicáronse durante su vida muchas de ellas sueltas y en colecciones de varios autores. Su canción *Ufano, alegre...* se dió á la imprenta con su nombre, entre las *Poesías varias* de grandes ingenios españoles, recogidas por José Alfay (Zaragoza, 1654). Pero antes había ya dado por ejemplo un fragmento de ella el P. Gracián en su *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca, 1648-49). Volvió á publicarla como inédita López de Sedano *(Parnaso Español*, t. III, número 1773), atribuyéndola á Bartolomé L. de Argensola, con arreglo á un códice antiguo donde aparecía así. Imprimióla otra vez el supuesto Ramón Fernández (D. P. Estala) en su *Colección*, t. III de los Argensolas, devolviéndosela á su verdadero autor Mira de Amescua. Barrera la halló en un códice de la Biblioteca Nacional, con algunas variantes y el siguiente epígrafe: *Canción del Trebijano, caballero de Burgos* (letra del siglo XVII). El poema de *Acteón y Diana*, compuesto de 58 octavas, fué publicado por J. N. Bohl de Faber, con arreglo á un códice de su librería, en la *Tercera parte* de la *Floresta de rimas antiguas castellanas.* Barrera vió una antigua copia de este poema en otro códice de la Biblioteca Nacional. En la *Primera parte* de las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605), se insertó una *Oda* del «doctor Mescue.» En la Colección de *Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega*, ordenada por Mesonero para la *Biblioteca de autores españoles* de M. Rivadeneira, se publicaron los dramas de Mira de Amescua, que llevan los títulos de *La rueda de la fortuna; Galán, valiente y discreto; No hay dicha sin desdicha hasta la muerte; Obligar contra su sangre*, y *La Fénix de Salamanca.* El colector amplía su anterior juicio crítico del insigne poeta, haciendo especial mención de las producciones dramáticas debidas á Mescua que han sido imitadas por otros de primer orden españoles y extranjeros. Juzgando inexacto lo que Nicolás Antonio indica de haberse publicado las comedias de este poeta en colección especial, asegura Mesonero que tiene sólo noticia de un tomo de ellas, y estampa la lista de las que contiene. Juzgando al Dr. Mira como poeta dramático, ha dicho Mesonero: «De todas estas y demás producciones dramáticas de nuestro autor, pudieran citarse grandes bellezas al lado de frecuentes y lamentables extravíos; trozos y escenas llenas de pasión, de verdad y de fuerza cómica, y otros envueltos en aquella nube de hipérboles y metáforas del gusto gongorino ó del estilo apellidado *culto*, á que todos los poetas rendían tan frecuentemente vasallaje, sin perjuicio de burlarse de él á su sabor. En la elección y artificio de los argumentos y en la pintura de los caracteres se conoce indudablemente la influencia, ó más bien la tiranía del mismo Lope y su escuela; y ciertamente que no se concibe tan opuesto maridaje entre la verdad y la estrambótica exageración, entre el buen sentido y el gusto depravado; pero es lo cierto que existe y existió en este y los demás autores de nuestro antiguo teatro, autorizados por el ejemplo de su colosal modelo, y disculpados siempre con el grande argumento de los aplausos insensatos de la plebe. Llenaría muchas páginas, si queriendo probar aquella contradicción en la ocasión presente, y tratando de uno de los poetas más celebrados en su tiempo, me complaciese en citar caracteres exagerados ó falsos, escenas inverosímiles y extravagantes, trozos de estilo hinchado y campanudo, bufonadas groseras y chabacanas, que obscurecen y afean hasta sus mejores comedias; pero prefiero optar por alguno de aquellos momentos felices en que se descubre al poeta fácil, natural y cadencioso, al ingenio sutil y peregrino. La casualidad me trae, por ejemplo, á la mano la extraña comedia titulada *El pleito del diablo con el cura de Madridejos*, escrita por él, juntamente con Vélez de Guevara y Coello, y que no es más que la historia de una pobre muchacha á quien se supone endemoniada, y los conjuros y exorcismos hechos para librarla... Ciertamente que este trozo (uno copiado por Mesonero), puramente lírico, no es el más propio de la comedia; pero es tan bello, que en todas ocasiones debió sonar bien á los oídos de un público español. Como éste, abundan otros en las obras dramáticas de Mira de Mescua, y muy principalmente en los autos sacramentales ó alegóricos, en que podía ostentarse más bien el gran poeta lírico. A veces el estilo dramático ocupa también su lugar propio, y ofrece escenas y diálogos animados ó cuadros llenos del chiste y naturalidad característicos de Talía.» Y más adelante escribe el citado autor: «Esta comedia *(La Fénix de Salamanca)* es toda ella muy agradable por la intriga ingeniosa y dramática, y sus escenas llenas de interés y poesía. La de *Galán, valiente y discreto* es, á mi juicio, una de las más bellas comedias del antiguo teatro, y está toda ella escrita con una cordura y gusto que sólo acertaron después Alarcón y Moreto; y las otras dos del *No hay dicha ni desdicha hasta la muerte* y *Obligar contra su sangre*, son dramas interesantes y bien escritos.» La citada *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira publicó, no sólo las comedias citadas, que vieron la luz en el t. XLV, sino también varias poesías, que se hallan en el tomo XLII. Estas composiciones son: *Canción real á la instabilidad de las cosas de la vida;* un *soneto*; *El indiferente al amor*, canción; *El sí y el no*, décimas; *Canción de una esposa abandonada; A las profecías de San Francisco Javier*, coplas de arte mayor; *Parabién y gracias á la*

villa de Madrid por la canonizacion de San Isidro, madrigales; *Un labrador á su amada*, quintillas; cuatro *sonetos* más; *A Cristo en la Cruz*, canción; *Acteón* y *Diana*, poema; *La cigarra y la hormiga*, fábula. Muchas de estas poesías están sacadas de las comedias de Mira de Mescua, de quien la referida *Biblioteca* dió á conocer otras cosas en los tomos XIV y XX. La lista completa de las producciones dramáticas de Mira de Amescua ocuparía largo espacio. El lector la hallará consultando los referidos tomos de la *Biblioteca* de Rivadeneira, y mejor todavía el *Catálogo bibliográfico y biográfico* de Cayetano Alberto de la Barrera. Baste decir aquí que se compone de autos sacramentales y de comedias, y que entre las más notables se cuentan, además de las citadas, estas obras: *El ermitaño galán y mesonera del cielo; Lo que puede el oír misa; El conde de Alarcos; El negro del mejor amo; La tercera de sí misma; El pleito del diablo con el cura de Madrilejos* (escrita con Rojas y Vélez de Guevara); *El rico avariento; No hay burlas con las mujeres; El palacio confuso* (imitada por Corneille en *Don Sancho de Aragón*); y por último, la comedia burlesca *El rey D. Alfonso el de la mano horadada*. El nombre de Mira de Amescua figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MIRA: f. *Zool.* Género de crustáceos podoftalmos decápodos del grupo de los braquiuros, sección de los oxistomos, familia de los leucósidos. Este género es muy próximo á la *Ilia*, de la cual, sin embargo, se distingue fácilmente por la forma del palpo de los maxilípedos externos, que está un poco dilatado en la parte inferior y termina hacia fuera por un borde ligeramente arqueado, que se estrecha gradualmente hacia el ápice; la mano es más delgada y recta, y las patas mucho más cortas y comprimidas.

El tipo de este género es el *Myra fugax* Leach.

MIRABAUD (JUAN BAUTISTA DE): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1675. M. en 1760. Ingresó en la Congregación del Oratorio, de donde salió para educar á las hijas de la duquesa de Orleáns; publicó algunos escritos que le valieron ser admitido en la Academia Francesa, llegando á ser en 1742 secretario perpetuo de esta corporación. Dejó traducciones de la *Jerusalén libertada* del Tasso, y del *Orlando furioso* de Ariosto, y una obra original titulada *El mundo, su origen y su antigüedad*. El famoso *Sistema de la naturaleza*, del barón de Holbach, fué publicado con el nombre de Mirabaud á poco de morir este último.

MIRABEAU (VÍCTOR RIQUETTI, *marqués de*): *Biog.* Economista francés. N. en Perthuis, en Provenza, en 1715. M. en 1789. Descendiente de una familia originaria de Florencia que había ido á establecerse en Marsella, fijó en edad temprana su residencia en París, y allí trabó amistad con el doctor Quesnay, jefe de la secta de los economistas, llegando á ser uno de los más celosos propagadores de esta doctrina. Todos los Martes se reunían en su casa los partidarios de la misma. Publicó numerosos escritos, en los cuales predicaba la filantropía y la libertad; manifestóse tan mal padre como mal esposo, y molestó á los tribunales con procesos escandalosos. Tuvo por hijo al célebre orador Mirabeau. Sus principales escritos son: *El amigo de los hombres; Teoría del impuesto; Filosofía rural; Los económicos; Cartas económicas; Derechos y deberes del hombre*, etc.

– MIRABEAU (HONORATO GABRIEL RIQUETTI, *conde de*): *Biog.* Célebre orador y político francés. N. en Bignón, cerca de Nemours, á 9 de marzo de 1749. M. en París á 2 de abril de 1791. Era hijo del economista Víctor Riquetti, marqués de Mirabeau, descendiente de una antigua familia toscana que pasó de Florencia á Marsella en el siglo XIII, y cuyo verdadero apellido era Righetti ó Arrigheti. Vino al mundo con los pies torcidos y la lengua casi partida, y con dos dientes molares perfectamente conformados, lo que denotaba su extraordinaria precocidad. Las viruelas le desfiguraron á los tres años, aumentando así su fealdad extrema. No obstante, sus facciones parecían hermosas cuando el relámpago de las pasiones brillaba en sus ojos. Al decir de su padre, á las nueve años de edad era ya un orador perfecto. Confiado sucesivamente á dos preceptores, aprendió las lenguas antiguas. Poseyó también el inglés, italiano, alemán y español; las Matemáticas, el Dibujo, la Esgrima, la Equitación, la Natación, el baile y cuantos conocimientos constituyen una educación completamente liberal. Su padre logró que ingresara en el regimiento de caballería de Berry, más como correctivo de su mala conducta que llevado del propósito de que medrara en una carrera. El hijo creyó entonces que su vocación era la de soldado, y consagró cinco años completos á los estudios militares. No hubo un libro de guerra antiguo ó moderno que no leyera. Sus aficiones belicosas cedieron al cabo al impulso de sus nuevas ideas políticas, y después de haber profesado con entusiasmo el militarismo se convenció de que el «amor á la libertad no es compatible con el uniforme,» y de que «los ejércitos permanentes no son buenos más que para sostener autoridades arbitrarias.» Pedro Rufficre, pues su padre en castigo le había privado de su apellido, ascendió á subteniente, fué encerrado en la isla de la Roche por sus deudas ó por una intriga amorosa que dió no poco ruido, y de allí enviado á Córcega, en donde pasó con su grado á la legión de Lorena. Aunque su vida allí no tuvo nada de ejemplar, trabajó en una historia de aquel país, alentado por los consejos de Buttafoco. Su padre obtuvo para él un despacho de capitán (1771), nuevo cargo que no le imponía ningún servicio. Presentado el hijo por el autor de sus días en Versalles, vivió familiarmente con los Guémenée, los Carignán y los Noailles. Casado por su padre en Provenza (1772), vióse bien pronto en la más estrecha situación pecuniaria, hasta el punto de ser procesado, desterrado á Menosque, y últimamente encerrado en el castillo de If (Marsella). Llevado de fortaleza en fortaleza por orden de su padre, hubo de dejar el castillo de If por el de Joux, y el de Joux por el de Pontarlier. Hasta entonces había sido imprudente y desordenado; de allí salió culpable. Robó á madama Monnier, mujer del primer presidente del Tribunal de Cuentas de Dôle, célebre bajo el nombre de Sofía, y huyó con ella á Holanda, donde con hartos apuros ganó el sustento con su pluma, ocultando su nombre con el seudónimo de *Saint-Mathiau*. Escribió el *Aviso á los habitantes de Hesse*, tradujo diversas obras alemanas é inglesas, y publicó un libro interesante sobre la Música, titulado *El lector le pondrá el título*, cuyo pie de imprenta indica que apareció en Amsterdam. El gobierno francés obtuvo la extradición de los refugiados, y el futuro orador fué encerrado (7 de junio de 1777) en el torreón de Vincennes, desde donde sostuvo con Sofía famosa correspondencia, conocida por la mala fe de un editor, P. Manuel, presidente de la municipalidad de París, quien publicó aquellas cartas, que no habían sido escritas para ver la luz pública, falsificando una autorización del autor, el cual acababa de morir. Esta correspondencia se intitula *Cartas originales de Mirabeau, escritas en el torreón de Vincennes*. Si se suprimieran algunas, la obra sería uno de los monumentos más preciosos del gran tribuno. Este recobró la libertad en 1780, después de cuarenta y dos meses, y la influencia de aquel encierro fué decisiva en los estudios y opiniones de Mirabeau. Durante aquel período compuso trece obras, que menciona en sus *Cartas*, y que se han perdido, nueve que han quedado manuscritas, y las siguientes que, en parte ó íntegras, se publicaron después: *Traducción de Tibulo; Traducción ó extracto de Boccacio; Traducción de Juan Segundo; Los Decretos de arresto y las prisiones de Estado; El espía sorprendido*, y otras de escaso valor. *Los Decretos de arresto* defienden la justicia y la humanidad contra el despotismo, y vindican la libertad civil, que le era tanto más querida cuanto que la había perdido. Sorprende el libro por el extenso estudio que supone, á pesar de haber sido escrita en un encierro. Redactó su autor también en Vincennes las *Memorias del Ministerio del duque de Aiguillón*, refundidas por Soulavie, que las alteró notablemente. Allí plantea cuestiones políticas, administrativas y económicas, que después se pusieron en práctica. A su salida de la torre se constituyó bien pronto preso en Pontarlier, á fin de extinguir su condena, y terminó estas largas contrariedades por un arreglo entre las familias interesadas. Aún se vió envuelto en otro proceso, el de Aix, pues su padre pedía la separación de los cónyuges. Con tal motivo redactó elocuentes Memorias, y se tornó en abogado de su propia causa, no sin gran escándalo de su padre. El defensor de la parte contraria, Portalis, luchó con un adversario formidable, que peroraba cinco horas seguidas sin manifestar el menor cansancio. El asunto concluyó en 1783 mediante una sentencia de separación. Más que defender su causa, Mirabeau procuró hacer la crítica profunda de las leyes, dándose á conocer como estadista y no como letrado. Su esposa contrajo nuevas nupcias; pero viuda de su segundo marido, Mr. de la Rocca, en 1800, volvió á tomar el nombre de su primer esposo, vistió por él un rigoroso luto y consagró á su memoria cierta especie de veneración. Viviendo en Pontarlier, redactó Mirabeau una *Memoria* á M. de Vergenner sobre el estado de la República de Génova, y á la época posterior á la sentencia de separación deben referirse sus *Cartas* á Chamfort, publicadas por Guingnené, en las cuales su autor reconoce la superioridad de Chamfort, á quien siempre miró como un discípulo á su maestro. Dicha correspondencia está seguida de un extracto de la disertación alemana acerca de *Las*

Mirabeau

causas de la universalidad de la lengua francesa, la cual, en unión de la de Reverol, había obtenido el premio de la Academia de Berlín. En los años siguientes Mirabeau (1783-88), se consagró exclusivamente á sus viajes y trabajos de publicista. Vivió en Inglaterra, en Alemania, y sobre todo en Prusia. Acabó en Inglaterra sus *Consideraciones sobre la Orden de los Cincinatos*, obra de circunstancias, emprendida por consejo de Franklin; las *Dudas sobre la libertad del Escalda*, en que defendió los intereses de Holanda contra José II, y otras dos ó tres obras que han quedado inéditas. Durante su estancia en París (1785) imprimió, á instancias de sus amigos, los banqueros Clavuere y Panchaud, cinco libros sobre la *Caja de Descuentos* y el *Banco de España*, con lo que ganó amigos y adversarios, entre los cuales figuró en primera línea Beaumarchais. En el tiempo de sus viajes á Alemania, escribió sus *Cartas á Cagliostro y Lavater* (1786), en que combatió el charlatanismo del uno y el cristianismo filosófico-cabalístico del otro, así como el *Elogio de Moisés Mendelssohn* en favor de los judíos; la *Memoria sobre la situación de Europa* (1787), y las *Cartas dirigidas al duque de Lauzún y al abate de Perigord* (Talleyrand), que servían de intermediarios entre él y el Ministro Colonna. Por estas relaciones con el Ministerio le acusaron más tarde de inconsecuencia y venalidad. Mirabeau volvió á París cuando acababa de reunirse la Asamblea de los Notables (1787), y su presencia se anunció por la aparición de un libro intitulado *Denuncia del agiotaje*, que causó profunda emoción, y en la que iba envuelto el primer ataque público contra Nécker. Prosiguió el autor la misma campaña poco después en sus *Cartas sobre la Administración*, y la continuó luego en la Asamplea Constituyente. Fruto del último viaje de Mirabeau á Alemania fué su hermoso libro de *La Monarquía prusiana* (1788), en el cual acreditó en toda su plenitud sus conocimientos en Política y en Administración. Sus últimas obras, como simple particular y político especulativo, se titulan: *Carta acerca del elogio de Federico II por M. de Guibert; Observaciones de un viajero inglés sobre la casa de fuerza denominada Bicetre*; el folleto sobre *La libertad de la prensa*, imitado de Milton; *Continuación de la denuncia del agiotaje*, cuyo fin real era la demanda de una Constitución; *Respuesta á las alarmas de los buenos ciudadanos*, en que defendía el proyecto de reunión de los Estados generales contra los partidarios del Parlamento; y sus *Cartas á Cerrutti*, en las cuales atacaba violentamente á Nécker y anunciaba su propia candidatura á la diputación. Ex-

cluído de la Asamblea de la Nobleza, los departamentos le recibieron con entusiasmo. Elegido diputado por Aix y por Marsella, optó por la representación de la primera de aquellas ciudades. Llegó á los Estados generales precedido de una inmensa reputación. A partir de aquel día, su historia es la historia de la Asamblea Constituyente. Después de haber asegurado al país la libertad de la prensa, publicando, contra la voluntad del Ministerio, los resultados de las sesiones en las *Cartas á sus comitentes*, hizo que el tercer estado entrara en el camino que le convirtió en una nación entera reunida para constituirse. Las doctrinas de Mirabeau fueron casi siempre las que triunfaron en la Asamblea, por más que votara algunas veces con la minoría. Mirabeau no colaboró en los decretos de la noche del 4 de agosto, aboliendo los privilegios y los derechos señoriales; pidió el aplazamiento de la declaración de los derechos del hombre; defendió la causa de la sanción real y la prerrogativa real, reclamando para el poder Ejecutivo el veto absoluto. La Asamblea no acordó, sin embargo, más que un veto suspensivo, y el tribuno, después de haber pedido la sanción real para las leyes ordinarias, afirmó que no era necesaria para los decretos constitucionales. Tampoco intervino Mirabeau en las discusiones sobre la división del Cuerpo Legislativo en dos Cámaras, pero era partidario de Asamblea única, por lo menos en el estado en que se hallaban Francia y la Revolución. Logró una de las más señaladas victorias al discutirse el proyecto de contribución presentado por Nécker. Colocóse entonces al lado del Ministro que tanto había combatido, é hizo que se adoptara una medida, que no creía buena, pero que encontraba necesaria. Este notable triunfo oratorio es el que se conoce con el nombre de *Discurso contra la bancarrota*. Trató Mirabeau de acercarse á Lafayette, pero sus proyectos fracasaron desde que la Asamblea, en contra de su parecer, votó la prohibición, para todos los diputados, de ser Ministros. Mirabeau combatió entonces á Maury, acusándole por la venta de los bienes del clero; se opuso vivamente al proyecto de conceder al rey una dictadura provisional, y creyó bastante salvaguardia para el monarca la promulgación de la ley marcial. Se opuso á que se declarara el catolicismo religión nacional y á los mandatos limitativos, esto es, á las órdenes por las cuales los electores limitaban el poder de los diputados á un año. En este último debate hizo oir la elocuente protesta que terminaba: «Señores, juro que habéis salvado la causa pública.» Pero donde estuvo como nunca admirable fué en la discusión del derecho de paz y de guerra. En ella defendió la prerrogativa real contra Laneth, Dupont, Menón, Robespierre, y sobre todo contra Barnave. Aquella poderosa palabra no convenció á la Asamblea, pero la arrastró, y Luis XVI quedó investido del poder de mandar los ejércitos de mar y tierra. Ya en aquel tiempo Mirabeau sostenía relaciones ocultas con el rey y le prestaba apoyo por dinero. M. de La Marck, luego príncipe de Aremberg, amigo del tribuno, fué el encargado, en mayo de 1790, de procurar aquellas relaciones entre el orador y el monarca, y Fontanges, arzobispo de Tolosa, concertó con Mirabeau la especie de tarifa mediante la cual había de celebrarse el infame contrato. El rey pagó parte de las deudas del orador, 80 000 francos, ó sea casi la mitad; le señaló 6 000 libras todos los meses, y depositó para él, en tercera persona, cuatro bonos de 250 000 libras cada uno, devueltos á Luis XVI después de la muerte del tribuno. Es muy posible que se hayan abultado las sumas recibidas por Mirabeau, pues el hecho de morir insolvente un año después acredita que se vendió por menos precio del que se ha creído. En el último período de su vida hizo votar la ley de asignados; colaboró en la constitución civil del clero; combatió las contribuciones impuestas sobre las rentas, é hizo fracasar la proposición de ley contra los emigrados. Era entonces el jefe reconocido de la mayoría. Su misión de conservador, adicto al rey y á la Constitución, daba principio en aquel punto; pero murió en medio de su triunfo, en aquellos días en que vencía sin tener precisión de luchar. Su muerte cambió por completo el aspecto de las cosas políticas. Una gran parte de la nación miraba con espanto el cadáver, comprendiendo que el féretro de aquel hombre era el féretro de la monarquía. El lector que desee mayores detalles acerca de la vida del célebre tribuno, puede consultar: *Memorias biográficas, literarias y políticas de Mirabeau*, por Lucas Montigny, su hijo adoptivo (París, 1834-35); *Obras oratorias de Mirabeau*, con una *Noticia de su vida*, por M. Barthe (París, 1819); *Obras de Mirabeau*, edición de M. Merilhón (París, 1825-27), y *Correspondencia entre el conde de Mirabeau y el conde de La Marck*, durante los años de 1789, 1790 y 1791 (París, 1851). Los editores de la *Biblioteca Universal* han publicado en Madrid una traducción castellana de algunos *discursos* de Mirabeau (un vol.).

– MIRABEAU (ANDRÉS BONIFACIO LUIS RIQUETTI, *vizconde de*): *Biog.* Militar y político francés. N. en 1754. M. en 1792. Siendo coronel hizo la campaña de América. En 1789 fué diputado de los Estados generales, abrazó el partido de la corte, y fué uno de los mayores enemigos que tuvo su hermano Honorato. En 1790 partió de su país y fué al extranjero á formar una legión de emigrados, que después se unió al ejército de Condé.

MIRABEL (del fr. *mirabelle*): m. Planta cuyo tallo se levanta hasta una vara de altura, y está vestido desde la raíz de ramas más cortas que él, lo que le da forma de ciprés. Tiene las hojas de color verde claro y muy menudas, así como las flores.

> ... criaban el verano en un huertecillo MIRABELES, y guardábanlos secos para leña en las quietes de las noches de invierno.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

> Allí se vían encarnadas rosas,
> Jacintos orientales, MIRABELES,
> Valerianas, verbenas amorosas,
> Camedros, siemprevivas y napeles.
>
> LOPE DE VEGA.

– MIRABEL: GIRASOL.

– MIRABEL: *Bot.* Nombre vulgar de la planta llamada científicamente *Chenopodium scoparium* L. Se denomina también *pinito* y *albahaca grande*, cultivándose principalmente por la hermosura de sus tallos y de sus hojas verdes y su larga duración en la época del verano. Se siembra de asiento en febrero ó marzo, ó se tansplanta del semillero cuando llega á tener 4 ó 6 dedos de altura.

– MIRABEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Plasencia, prov. de Cáceres; 1184 habitantes. Sit. al S. de Plasencia, en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, con estación intermedia entre las de Plasencia y Cañaveral, en el centro de una comarca en otro tiempo muy rica é industriosa. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y hortalizas; corcho. Consérvanse en esta v. inscripciones y otras antigüedades romanas. Fué poblada de cristianos hacia 1186, y habiendo vuelto á poder de los moros la recuperó D. Fernando III en 1240. Carlos I concedió el título de marqués de Mirabel á D. Luis de Zúñiga.

MIRABELLA: *Geog.* MIRABELLO.

– MIRABELLA ECLANO: *Geog.* Aldea del distrito de Ariano di Puglia, prov. de Avellino ó Principado Ulterior, Italia, sit. al S.O. de Ariano y al E. de Montefresco; 2 500 habits. Es notable por su fuente sulfurosa, á la que debió en la Edad Media el nombre de *Acquaputrida*.

– MIRABELLA IMBACCARI: *Geog.* C. del distrito de Caltagirone, prov. de Catania, Sicilia, Italia; 5000 habits.

MIRABELLO, MIRABELLA ó SAN NICOLO: *Geog.* Gran bahía y puerto en la parte oriental de la costa N. de la isla de Creta ó Candía. Tiene en su entrada 28 kms. de ancho. El puerto se halla formado por dos pequeños islotes que están al S.S.O., á 3 millas de distancia de la península de Spinalonga. Los buques de cabotaje y los marinos de Levante que conocen este puerto lo prefieren al de Spinalonga, porque fondeando un ancla al O. en la pasa, y amarrándose de popa á la isla, están completamente resguardados por todas partes. Hay un banco en el lado E. del puerto, delante de la entrada á una ensenada que se extiende hacia el N.O., y que es preciso evitar cuando se entra por el Canal del Norte. La costa S. del puerto está abrigada por una punta de piedra, sobre la que se ven algunas casas arruinadas é iglesias que formaban en tiempo de los venecianos una pequeña c. comercial y de pesca, llamado Borgo de Mirabello, y que en aquella época era la principal c. comercial de esta parte de costa: su puerto es preferible al de Spinalonga, que no era más que una estación militar del litoral. El gobierno turco tuvo el proyecto de hacer de San Nicolo el principal puerto de comercio de la parte E. de la isla, en vez de serlo Spinalonga. Se recolecta principalmente en el cantón de Mirabello algarrobas y aceite, de lo que se envían algunos cargamentos á Europa y Constantinopla; este comercio está en vía de prosperidad. San Nicolo parece ser la antigua Kamera. El valle que está al S. del puerto de San Nicolo es el solo punto en donde un buque puede procurarse aguada en el Golfo de Mirabello.

MIRABENT Y GATELL (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Barcelona hacia 1830. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Llegó á ser una especialidad para las flores; cultivó igualmente el género histórico con buen éxito, como lo acreditan los varios trabajos de su mano que figuraron en las Exposiciones públicas celebradas en Barcelona en diferentes años, y en París y Londres en 1855 y 1862 respectivamente. A las nacionales celebradas en Madrid concurrió presentando en la de 1856 *Tres floreros* y *Un frutero*, por el que alcanzó mención honorífica; en la de 1858 *Otro frutero*, que obtuvo igual distinción; *Un grupo de rosas* y *Un fragmento de la decoración de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona;* en la de 1860 *Un grupo de peonías*, que fué premiado con medalla de tercera clase, y *Un frutero;* en 1862 *Un florero* y *Un frutero,* y en 1866 *Otro grupo de peonías* y *El sepulcro de un mártir*, por el que obtuvo otra medalla de tercera clase. Este lienzo figura en el Museo Nacional, y *El grupo de peonías* y *Un frutero*, que fueron adquiridos por el gobierno, en el Museo Provincial de Barcelona. En 1871 presentó *Uva picapoll*, *Uva aforta pobles*, *Uva charelu* y *Uva garnacha*. En 1876 *Un frutero*. De otros trabajos de Mirabent débense citar: *Un somatén en Barcelona en el siglo XIV*; la pintura de las bóvedas de la capilla del Colegio de Loreto en Barcelona, donde ejecutó varios asuntos religiosos; *Una payesa*; los techos del Teatro del Liceo de Barcelona, con asuntos mitológicos; retrato de D. Pablo Piferrer, para la Galería de Catalanes Ilustres; el de Joaquín Rey, para la sala rectoral de la Universidad de Barcelona; el de Ramón Anglasell, para el Ateneo Barcelonés; los *cuadros de uvas* que llevó á la Exposición Vinícola de Madrid de 1877, y otros muchos de este género y de flores en las Exposiciones del Ateneo Barcelonés, la catalana de 1871 y otra de Villanueva y Geltrú. En muchas de ellas obtuvo diferentes medallas y otras distinciones honoríficas. En la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 presentó: *Sagrado Corazón de Jesús*, cuadro muy discreto.

MIRABILITA (del lat. *mirabilis*, admirable): f. *Miner.* Sulfato de sodio hidratado natural, llamado también *sal admirable de Glauber*, que cristaliza en prismas clinorrómbicos; su peso específico 1,48 y la dureza entre el talco y el yeso. Preséntase de ordinario en cristales ó en masas cristalinas dotadas de perfecta exfoliación; son de color blanco, brillo vítreo, sabor fresco y amargo, y eflorescentes cuando se las deja en contacto del aire. Los cristales de mirabilita contienen 56 por 100 de agua, en la cual se funden cuando se calientan, y la pierden por completo quedando anhidra la sal; á su composición corresponde la fórmula $SO_4Na_2 + 10H_2O$, y se puede reproducir con la mayor facilidad saturando una lejía clorosa por ácido sulfúrico y cristalizando la sal resultante. Encuéntrase la sal de Glauber, aunque en cantidades mínimas, en la atmósfera, pero sobre todo en incrustaciones cristalinas en Austria, en Izchl y Hallstad, y muy especialmente en Bohemia, en las renombradas aguas de Carlsbad. También existe en la provincia de Madrid, y forma el principal agente mineralizador de no pocos manantiales medicinales.

MIRABILO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nictagináceas, cuyas especies habitan en las zonas tropicales y subtropicales americanas, y son herbáceas, con raíces tuberosas y tallos erguidos bi ó tricótomos, nudosos, con las hojas opuestas; flores terminales y axilares subcorimbosas, vistosas y de escasa duración; involucro caliciforme acampa-

nado, quinquéfido, unifloro y persistente, con la garganta dilatada y el limbo quinquelobo, patente y caedizo; estambres cinco, casi salientes; ovario unilocular con un solo óvulo derecho y con micrópilo ínfero; estilo sencillo y estigma acabezuelado; aquenios envueltos por el perigonio, que se endurece en la base, algo pentagonales y casi globosos y libres; semilla derecha, con la texta soldada con el pericarpio; embrión curvo, con los cotiledones envolviendo el albumen, que es amiláceo, y con la radícula ínfera y saliente.

MIRABLE (del lat. *mirābĭlis)*: adj. ant. Admirable.

> Yo de tal caso MIRABLE, inhumano,
> Halléme espantado en un gran desierto.
> Juan de Mena.

> ... MIRABLE quiere decir maravilloso, inhumano, prodigioso y horrendo.
> *El Comendador Griego.*

MIRABOLANO (del gr. *μυροβάλανος*; de *μύρον*, perfume, y *βάλανος*, glándula): m. Fruto índico de que se conocen varias especies, con hueso de almendra, semejante á la ciruela en su forma, y empleado en Farmacia y Tintorería.

– Mirabolano: *Bot.* Los diferentes frutos que han recibido este nombre pertenecen, ya á la familia de las Euforbiáceas, ya á la de las Combretáceas, y han sido empleados en la antigüedad como purgantes, aun cuando ya hoy no tengan otro interés que el histórico.

Cinco son las especies que de ellos se han distinguido, cuatro de la familia de las Combretáceas, llamados mirabolanos *citrinos*, *québulos*, *índicos*, *beléricos* y *émblicos*.

Los mirabolanos *citrinos* eran los frutos de la *Terminalia citrina* Roxb., de la que se distinguían tres suertes. Los *amarillos*, que son ovoideos, adelgazados en ambas extremidades, con cinco aristas salientes, alternando con otras cinco más agudas, de color amarillo verdoso ó parduseo, con la parte interior carnosa, seca, verdosa y astringente, la almendra oleosa, de sabor astringente y amargo, presentando en su corte algunas oquedades llenas de un líquido de color amarillento. Los llamados *citrinos verdes*, que son piriformes, de color verdoso, con 10 costillas iguales, angulosas y salientes, con su parte interior verdosa más compacta y más dura que en la anterior y con menor número de cavidades en su sección. Los *citrinos pardos*, que son redondeados, más ó menos ovoideos, de color pardo obscuro, con su parte interior negruzca, compacta, lisa y lustrosa, homogénea ó con pocas cavidades.

Los mirabolanos *québulos*, producidos por la *Terminalia Chebula* Roxb. (*Myrobalanus Chebula* Gertn.), parecidos por su forma á las dos primeras variedades de los citrinos, con cinco á 10 costillas agudas, más ó menos tortuosas, color pardo obscuro, rara vez amarillento en el exterior y en su interior negruzco; fractura lustrosa, sabor poco astringente, y la almendra semejante á la de los citrinos.

Los mirabolanos *índicos*, producidos por la *Terminalia indica*, se recogían antes de la maduración. Son pequeños, piriformes, negruzcos, asurcados longitudinalmente y duros, con su parte interior compacta, brillante y sin almendra; sabor agrio y astringente.

Los mirabolanos *beléricos*, procedentes de la *Terminalia belérica* Roxb. Son redondeados, aovados, con la sección casi pentagonal, y en su exterior de color gris rojizo mate y ceniciento, terminado en su base en una punta corta y cónica. En su interior son parduscos, ligeros, porosos y friables, y su almendra pentagonal redondeada, y con un sabor grato parecido al de las avellanas, por lo cual suelen hacer uso de él en Oriente como comestible.

Los mirabolanos *émblicos*, producidos por el *Phyllanthus emblica* L. (*Emblica officinalis* Gertn.), y recogidos en Malabar, tienen el tamaño de una avellana, la forma redondeada con la sección ligeramente hexagonal, y son exteriormente rugosos y negruzcos, interiormente compactos, y bien diversos de los anteriores por presentar dentro tres celdas, y en cada una dos semillas pequeñas, rojizas y lustrosas. Su sabor es agrio y astringente.

MIRABOLANOS: m. Mirabolano.

MIRABUENO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 405 habits. Sit. cerca de Mandayana y Castejón. Terreno llano; cereales, vino y legumbres; carboneo y hornos de cal; cría de ganados.

MIRACLES SOTOMAYOR (Francisco): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo xvii. «Don Francisco Miracles, dijo Montalbán en su *Memoria de los que escriben comedias en Castilla*: *Para todos*, 1632, ha dado muchas comedias al Teatro, con mucho crédito de su lucido ingenio.» No son conocidas hoy, como de Miracles á lo menos, las referidas piezas dramáticas; pero tenemos una prueba del buen ingenio de Miracles en la *Elegía* que compuso á la muerte de Lope de Vega (*Fama póstuma*, 1636, pág. 147 vuelta). Es poesía curiosa, digna de ser consultada para la biografía del Fénix de los ingenios. Hubo de escribirla Miracles en Andalucía, á juzgar por estos versos de ella:

> Desde estos montes que del mar vecinos
> De España, ofensas son al africano,
> Si á su clima andaluz, nortes benignos;
> Saldrá mi voz..., etc.

MIRACLO: m. ant. Milagro.

MIRACULOSAMENTE: adv. m. ant. Milagrosamente.

> ... queriendo que Dios MIRACULOSAMENTE conserve, lo que ellos por otros medios lícitos pueden conservar.
> Fr. Luis de Granada.

MIRACULOSO, SA (del lat. *miraculōsus)*: adj. ant. Milagroso.

> ... según fué tan grande y tan súbita la mudanza, podemos con razón decir que fué MIRACULOSA.
> P. Martín de Roa.

MIRACH, MIRAX ó MIRADJ: *Geog.* Principado de los máhratas meridionales, sit. en la presidencia de Bombay, Deján, India. En realidad son dos los principados, que se pueden llamar de la rama mayor y de la rama menor. La capital del primero es la c. del mismo nombre, con unos 20 000 habits. y sit. cerca de la orilla izquierda del Krixna. Todos los territorios de este principado, que están distribuídos en tres grupos, suman 880 kms.² de sup. con unos 90 000 habits. El principado de la rama menor consta de cuatro grupos de aldeas, con una sup. de 539 kms.² y unos 40 000 habits.

MIRAD: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Meiraos, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 91 edifs.

MIRADA: f. Acción de mirar.

> A una sola voz suya, á una MIRADA,
> Apaga Jove el iracundo rayo,
> Depone Marte la sangrienta espada.
> Quintana.

> Ni la MIRADA que lanzó al soslayo
> Tímido amor, la senda al alma ignora.
> Bello.

– Mirada: Modo de mirar.

> ¡Con qué frialdad respondiste!
> Dale una buena MIRADA.
> Lope de Vega.

MIRADERO (de *mirada)*: m. Sitio ó lugar público patente á la vista de todos.

> ... pero especialmente los reyes, que están en el MIRADERO de todos, tanto menor licencia tienen de errar.
> Hernando del Pulgar.

– Miradero: Lugar desde donde se mira.

> ... estos tales luego toman y ocupan los principales asientos en los ayuntamientos y auditorios, y MIRADEROS publicos.
> Diego Gracián.

– Miradero (El): *Geog.* Aldea del ayunt. de Igod, p. j. de la Oratava, prov. de Canarias; 78 edifs.

MIRADO, DA: adj. Dícese de la persona cauta, circunspecta y reflexiva. No suele usarse sin precederle algún adverbio, y especialmente *muy*, *tan*, *más*, *menos*.

> Cierto que es un señor muy MIRADO, muy puntual...
> L. F. de Moratín.

– Mirado: Merecedor de buen ó mal concepto. En este sentido sigue siempre á los adverbios *bien*, *mal*, *mejor*, *peor*.

– Mirado: m. ant. Mirada.

MIRADOR, RA: adj. Que mira.

> ... junto con esto se siguen ciertas palabras, que habla Júpiter con los MIRADORES, para cuando se representare la comedia en público.
> Francisco de Villalobos.

> ... en la comedia silban los MIRADORES, al que es malo en la persona que representa, aunque en la suya sea muy bueno.
> Fr. Luis de León.

– Mirador: m. Cierto género de corredor ó galería puesta en paraje desde el cual se descubre mucho terreno.

> No tuvo por conveniente (Hernán Cortés) dejar consentido este atrevimiento (de un castillo) á vista de la ciudad, cuyos MIRADORES y terrados estaban cubiertos de gente observando las primeras operaciones de la armada; etc.
> Solís.

Mirador: Balcón cerrado de cristales ó persianas y cubierto con un tejadillo.

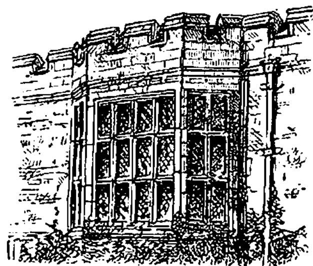

Mirador

> – Don Pedro entró á visitar
> Agora al Marqués, señor.
> – Deste oculto MIRADOR
> A los dos quiero escuchar.
> Ruiz de Alarcón.

> Un pintado guacamayo
> Desde un MIRADOR veía
> Cómo un extranjero payo,
> Que saboyano sería,
> Por dinero una alimaña
> Enseñaba muy feota, etc.
> Iriarte.

– Mirador: *Mar.* Barco destinado al servicio de las almadrabas, el cual, según práctica, se sitúa al fin de ellas hacia la parte de Levante.

– Mirador: *Geog.* Cerro del Perú en el cordón llamado Llanachagga, dep. y prov. de Huánuco; tiene 1648 m. de altura; en su cumbre hay un tambo. Merece su nombre, porque desde esta cumbre es bellísima la perspectiva. Cuando la atmósfera está despejada se extiende la vista hasta los ríos Paleauc y Pozuzo, á toda la montaña del Mayro, por el N. á las colinas del Gloria Patris, y por todas partes se encuentra un verdadero océano de vegetación (Paz Soldán).

MIRADOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Lectoure, dep. del Gers, Francia; 9 municip. y 5000 habits.

MIRADURA: f. Mirada.

> ... válgame Dios, lo que puede una honrada con una MIRADURA!
> Cristóbal Suárez de Figueroa.

> ... acometieron á prenderle pensando que era la locura, y él sacando pies empuñó con MIRADURA mortal.
> Cosme Gómez de Tejada.

MIRAFLOR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Denia, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 383 habits. Sit. en terreno llano, junto á la orilla derecha del río Bolata ó Verjel. Cereales, vino, pasa, aceite, algarrobas, frutas y legumbres. Es lugar de origen moderno; hacia 1794 era una pequeña aldea.

MIRAFLORES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Muros, ayunt. y p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Sardoma, ayunt. y partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 28 edifs.

– MIRAFLORES: *Geog.* Aldea de la prov. del Centro, en el dep. de Tolima, Colombia; 1200 habits. Se erigió en parroquia en 1777, y está entre cerros, en un vallecito á orillas del Luisa y á 800 m. sobre el nivel del mar. || Dist. y pueblo de la prov. de Oriente, dep. de Boyacá, Colombia; 9500 habits. Fué erigido en parroquia en 1744, y está sit. en una meseta entre cerros altos y solitarios, no lejos del río Lengupá, á 1432 m. sobre el nivel del mar. Es patria del filósofo y jurisconsulto Dr. Ezequiel Rojas.

– MIRAFLORES: *Geog.* Dist. de la prov. y departamento de Lima, Perú, sit. en la misma meseta que Chorrillos, Barranco y la Magdalena, meseta limitada por el barranco que llega hasta la orilla del mar. Consta de un pueblo y 10 haciendas, donde se cultiva la caña de azúcar, árboles frutales y algunos forrajes. El pueblo de Miraflores es la cap. del dist.; tiene una población de 636 habits., y se halla sit. en medio de una bella campiña. Existe aquí una estación del f. c. de Lima á Chorrillos, y también pasa la carretera que une dichos pueblos. Las haciendas, que ocupan una parte del valle de Huatica, no son de las más valiosas de la prov., pues son todas chacras de reducidas dimensiones; entre ellas se distingue la de San Isidro por su gran olivar; también algunas poseen nombres célebres en los fastos revolucionarios de la República. En la de Surquillo se encuentra la huaca Juliana, que es la más grande de todas las del valle de Lima. || Dist. de la prov. y dep. de Arequipa, Perú; 4382 habits. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. y dep. de Arequiqa, Perú; 4382 habits. Sit. cerca de la c. de Arequipa. || Pueblo del dep. de Huánuco, dist. de Llata, prov. Huamalíes, Perú; 891 habits.

– MIRAFLORES DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 1492 habits. Sit. en la falda oriental de la sierra de Guadarrama, al S. de Lozoya. Terreno montañoso; cereales, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados, en especialidad toros de lidia; elaboración de queso y requesón. Pintorescos alrededores con toda clase de árboles propios de la sierra. Hacia 1247 poblaron esta v. los segovianos, probablemente pastores que iban en el verano para utilizar los pastos; las primeras viviendas tomaron el nombre de *porquerizas*, al que en el siglo XVII sustituyó el de Miraflores, más de acuerdo con la abundante y hermosa vegetación que hay en este pueblo en primavera y verano.

– MIRAFLORES (MARQUESES DE): *Geneal.* Primer marqués, con grandeza de España, según cédula de 1819, fué D. Carlos Francisco de Paula de Pando Alava Dávila, conde de Villapaterna. Le sucedió D. Manuel de Pando Fernández de Pinedo, presidente que fué del Consejo de Ministros, y á éste su hija Carlota. Es marqués de Miraflores, desde 1891, D. Honorio de Samaniego y Pando, hijo de doña Carlota.

– MIRAFLORES (MARQUÉS DE): *Biog.* Político y escritor español. V. PANDO FERNÁNDEZ DE PINEDO MACEA Y DÁVILA (MANUEL).

MIRAFUENTES: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Estella, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 207 habits. Sit. en el valle de la Berrueza. Terreno llano con algún monte; cereales, vino y hortalizas.

MIRAGOANE: *Geog.* Bahía de la Rep. de Haití, isla de Santo Domingo, Antillas, sit. en la costa N. de la gran península del S.O. de la isla. Su entrada se halla cerrada por la islita Noire ó de la Fragata, que está próxima á la costa occidental, y que despide hacia el E. un arrecife que con la oriental forma un paso al parecer espacioso, aunque en realidad de sólo un cable de ancho; tiene por dentro 3,5 millas de abra y 2,5 de saco, y ofrece fondeadero á 2 cables al N.O. ¼ N. del fuerte, é inmediatamente al redoso de dicho arrecife, y también, aunque muy estrecho, para 11,7 á 13,4 m. de agua, en el rincón S.O., entre dos islotes y la costa. Por la extremidad oriental de la bahía tiene salida al mar el estanque ó albuhera de Miragoane, de unos 12 kms. de largo. Entre el estanque y el mar está la aldea de Miragoane.

MIRAGUANA: f. *Bot.* Nombre vulgar americano de una especie perteneciente á la familia de Palmáceas, cuyo nombre sistemático es el *Copernicia Miraguana*, Mart.

MIRAGUANO: m. *Bot.* Nombre vulgar de una especie de la familia de las Palmáceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación de *Thrinax parviflora* Sm., que origina una materia que puede emplearse para sustituir á la lana en algunas aplicaciones, teniendo por ello alguna importancia industrial.

MIRAHA: *Geog.* Prov. de Madagascar, sit. en la costa occidental de la isla, al S. del Cabo San Andrés. Ocupa la región litoral comprendida entre la prov. de Milanja al N. y la de Mahilaka al S.

MIRALCAMP: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Lérida, dióc. de Vich; 706 habits. Situado cerca de Torregrosa, en terreno casi todo llano, limitado por el reborde montañoso que le separa del Bajo Urgel. Cereales, aceite y legumbres.

MIRALPEIX: *Geog.* Aldea del ayunt. de Tiurana, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 13 edifs.

MIRALRÍO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 504 habits. Sit. cerca de Casas de San Galindo y Jadraque, en la carretera de Taracena á Soria por Jadraque y Almazán. Terreno desigual, bañado por los ríos Henares y Bornova; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

MIRALSOT DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento y p. j. de Fraga, prov. de Huesca; 33 edifs.

– MIRALSOT DE ARRIBA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento y p. j. de Fraga, prov. de Huesca; 11 edifs.

MIRALLA (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Poeta y escritor argentino. N. en Córdoba del Tucumán en 1789. M. en Puebla de los Angeles en 1825. Pasó su primera juventud en el Perú y la Habana; visitó Venezuela; estuvo en Madrid dos veces y fijó su residencia en Bogotá. Es muy conocido su nombre, pero se ignora casi completamente su vida. Se casó en Bogotá con Elvira Zuleta. En 1825 se fué á Méjico. Atacóle en el viaje una fiebre biliosa, de la cual murió al llegar á Puebla de los Angeles, donde está enterrado. Hablaba con mucha propiedad el inglés, el francés y el italiano. Citaba de memoria con asombrosa facilidad los clásicos latinos. Conocía las Matemáticas, la Jurisprudencia, y hasta la Teología y los Cánones. «Su acento, escribe Cortés, era claro y sonoro, y tenía una imaginación tan rica y tan felices ocurrencias, que se quedaba uno embobado oyéndole hablar. Improvisaba en el metro que se quisiese y sobre el tema que le indicaban, con asonantes ó consonantes endecasílabos ó en versos de arte menor, con pie libre ó forzado, en décimas, en letrillas, en octavas, para él era indiferente. Era un prodigio, y los que tenían el gusto de oirle una vez querían oirle siempre. Cumplido caballero, se hacía querer por sus modales y por su chispa. Como escritor en prosa era más notable aún que como poeta.»

MIRALLO: *Geog.* V. SAN FACUNDO y SAN FÉLIX DE MIRALLO.

– MIRALLO DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Facundo de Miralllo, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 32 edifs.

MIRALLOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs.

MIRAMAMOLÍN (del ár. *amir, almominin*, príncipe de los creyentes): m. Dictado que tomaron algunos monarcas musulmanes.

> ... fundaron en Africa un nuevo imperio, cuyos reyes... se llamaron MIRAMAMOLINES, que es lo mismo que príncipes de los creyentes.
>
> MARIANA.

> ... de cuyo nombre se corrompió en España el de MIRAMAMOLÍN, que dan nuestras historias á los emperadores de los moros.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

MIRAMAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Gandía, prov. y dióc. de Valencia; 789 habitantes. Sit. cerca de Piles y del mar. Cereales, pasa, frutas, legumbres y hortalizas. || Lugar del ayunt. de Figuerola, p. j. de Valls, prov. de Tarragona; 16 edifs.

– MIRAMAR: *Geog.* Castillo imperial de la Istria, Austria-Hungría, sit. al N. de Trieste, á orilla del Adriático. En él residía Maximiliano cuando le fué ofrecida la corona imperial de Méjico.

MIRAMBEAU: *Geog.* Cantón del dist. de Jonzac, dep. del Charente Inferior, Francia; 19 municipios y 14000 habits.

MIRAMBEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castellote, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 889 habits. Sit. al N.E. de Cantavieja, cerca de la prov. de Castellón, al pie de la cordillera que forma la montaña de San Cristóbal, no lejos del río de Cantavieja, en la carretera de Soria á Valencia por Calatayud, Teruel y Sagunto. Terreno casi todo montuoso; cereales, vino, avellana, almendra, azafrán y cáñamo. Ha figurado mucho en las dos guerras civiles, especialmente en la primera, en que fué residencia de la Junta suprema carlista.

MIRAMBELL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Calonge, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 20 edifs. || Aldea del ayunt. de Castellnou de Basella, p. j. de Solsona, prov. de Lérida, 8 edifs.

– MIRAMBELL Y GIOL (FRANCISCO): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en la casa solar de Mirambell, de la parroquia de Santa Coloma Soserra, diócesis de Vich (Barcelona), á 1.º de abril de 1761. M. en Prats de Llusanés (Barcelona) á 24 de diciembre de 1822. Hecha su carrera literaria en las Escuelas Pías de Moyá, en la Universidad de Cervera y en el Seminario conciliar de Vich, se ordenó á título de patrimonio y con obligación de servir de vicario. Lo fué en la parroquia de Campdevanol y en la de San Hipólito de Voltregá hasta el año de 1789, en que habiendo hecho oposición á curatos fué provisto para el de San Martín Sasgayolas á 17 de marzo del mismo año, y posteriormente en el de San Vicente de Prats de Llusanés á 24 de abril de 1804. Fué individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, socio de la de Buenas Letras de Barcelona, y también de la de Ciencias Naturales y Artes de la misma ciudad. De él ha dicho Colmeiro: «Había sido correspondiente de La Gasca, y muy útil en lo relativo á la *Ceres española*. Por su parte hizo Mirambell sobre los Cereales, en 1817, un trabajo titulado *Discurso sobre la siembra del mezcladizo*, que está inserto entre las Memorias de Agricultura publicadas en Barcelona bajo los auspicios de la Junta de Comercio.» Mirambell publicó en 1798 el *Mapa de San Martín Sasgayolas*, con su explicación y dos documentos inéditos: se imprimió en la Universidad de Cervera. En 1813 el *Anocujeni ó Alfabeto reformado universal*, en Manresa. En 1817 el mismo *Alfabeto* compendiado, impreso en la misma Universidad, y poco después el *Alfabeto de comparación, hebreo-catalán-castellano*, en la imprenta de Núñez, de Madrid. Dejó manuscritos y en borrador una infinidad de cuadernos, y los más notables son los siguientes: *Alfabeto griego-latino-catalán*; *Reflexiones* palográficas, acompañadas de doce láminas con su explicación, en la que se impugna la paleografía del P. Merino: las láminas están grabadas por él mismo. Se hallan distinguidas siglo por siglo las letras ó caracteres que se usaron en Cataluña desde el siglo VIII hasta el XVII, con ejemplares sacados de las escribanías ó archivos que se expresan en las mismas tablas para justificación de su obra. – *Apuntes históricos de la iglesia del Estany y el catálogo de sus priores y abades. Clave de las abreviaturas antiguas. Palabras antiguas catalanas*, entresacadas de las Cortes de Barcelona, celebradas por el Rey Católico, é impresas en la misma ciudad; íd. de las *Obras* impresas y manuscritas del maestro Ribera; íd. de Ausias March; íd. de Capmany, *Memorias de Barcelona*. – *Catálogo de los señores de Llusá*. – *Memorias y notas históricas de la villa de Prats de Llusanés*; íd. de Santa María de Llusá. – *Correspondencia con D. Juan Francisco Masdeu*, donde intenta probar que la capital del convento Lucense no es *Lugo* de Galicia, sino Llusá, de la diócesis y corregimiento de Vich. – *Noticias de monedas de Cataluña*. – *Aparato de instrucciones para los que se dedican á la lectura de letras antiguas*.

MIRAMBÓS: *Geog.* Río de la sección Trujillo, Venezuela: nace en la serranía de Trujillo y desagua en el lago de Maracaibo.

MIRAMELINDOS: m. *Bot.* Nombre vulgar de la planta conocida científicamente por *Balsami-*

na hortensis Desp., de la familia de las Balsamináceas, estimada como planta de adorno.

MIRAMICHI: *Geog.* Río del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá. Sale de un lago próximo al Tobique, afl. del San Juan. Baña un país de espesos bosques, entre orillas casi desiertas, sobre todo en el curso superior y medio. Después empieza á ensancharse en estuario, que termina con la bahía de Miramichi, en el Golfo de San Lorenzo, entre la punta de Escuminac, antes Cabo Orleáns, al S. E., y las playas de Neguac al N.O. Las principales c. que riega son Nelson, Newcastle, Douglas y Chatham. Su curso es de 350 kms.

MIRAMIENTO: m. Acción de mirar, atender ó considerar una cosa.

... la razón, según nuestro P. sancto Augustín, es un MIRAMIENTO del ánima que distingue lo falso de lo verdadero, y lo bueno de lo malo.

FR. ALONSO DE OROZCO.

– MIRAMIENTO: Respeto, atención y circunspección que se debe observar en la ejecución de una cosa.

..., me parece debo hablaros claramente de don Rodrigo, pues os he avisado que debiáis guardarle MIRAMIENTOS; etc.

ISLA.

Piénselo usted, amigo mío, y no sea que á fuerza de timidez y MIRAMIENTO caiga en el partido menos prudente.

JOVELLANOS.

– Perdone usted si me excedo.
Al cabo es usted su esposa
Y debo algún MIRAMIENTO
A la desgracia de usted.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

MIRAMIÓN (MARÍA BONNEAU, *madama de*): *Biog.* Fundadora de la congregación de las Miramionas. N. en París en 1629. M. en la misma capital en 1696. Casada en 1645 con Juan Jacobo de Beauharnais, señor de Miramión, quedó viuda á los ocho meses y renunció á nuevo casamiento. Quedó embarazada de una niña, que nació cinco meses después. No faltaron pretendientes á su rica dote, siendo entre todos el más atrevido Bussy-Rabutín. Después de la mala partida que éste le jugó, madama de Miramión adquirió una grave enfermedad. Cuando recobró la salud hizo voto de castidad, y desde entonces se consagró en absoluto al consuelo de los pobres y de los enfermos. Fundó la Casa del Refugio y la de Santa Pelagia, la primera para las mujeres de mala vida mandadas encerrar por orden de sus padres ó de la autoridad, y la segunda para las arrepentidas. Para aliviar la espantosa miseria causada por la guerra civil vendió su vajilla y alhajas. Al mismo tiempo fundó una comunidad compuesta de 12 mujeres, destinadas al cuidado de los enfermos y á la instrucción de los niños pobres; esta fué la Sagrada Familia que, unida más tarde á las hijas de Santa Genoveva, fué el primer núcleo de la congregación de las Miramionas. Superiora de esta institución, repartió su considerable fortuna dedicándola á obras de beneficencia. Murió á consecuencia de un cáncer en el pecho.

MIRAMÓN (MIGUEL): *Biog.* Presidente de la República mejicana. N. en Méjico hacia 1833. M. fusilado en 1867. Educóse en la Escuela Militar de Chapultepec; hizo después la guerra contra los americanos, y sirvió finalmente como teniente de Osollo en la guerra civil que hubo entre católicos y federales después de la elección del presidente Zuloaga. No tardó en distinguirse por su actividad, su energía y su inteligencia militar, hasta tal punto que á la muerte de Osollo se le creyó el único capaz de reemplazarle para dirigir las fuerzas del partido conservador. Encargado del mando del ejército del Norte, consiguió numerosos triunfos que aumentaron su popularidad, y la revolución militar que derribó á Zuloaga (23 de diciembre de 1858) nombró al joven general presidente provisional (1.º de enero de 1859), antes de que él supiera los acontecimientos que le elevaban al poder. Cuando tuvo conocimiento de ellos demostró Miramón su descontento, manifestó que aquella insurrección era inoportuna, volvió á Méjico (21 de enero), rehusó toda escolta, toda demostración oficial, y tres días después restableció en la presidencia á Zuloaga, conservando para sí el mando en jefe del ejército, que en realidad le hacía dueño del poder. La dimisión de Zuloaga, presentada en 2 de febrero, le elevó de nuevo á la presidencia. Pensó desde luego en someter al gobierno de Juárez, que residía en Veracruz, y allí se dirigió (16 de febrero) para poner cerco á la plaza; pero las tropas constitucionales, que dominaban en el campo, se aproximaron á Méjico, derrotaron á sus tenientes y le obligaron á marchar en defensa de la capital amenazada. Pudo Miramón ahuyentar fácilmente al enemigo, mas hubo de alejarse de Veracruz, y un incidente imprevisto afirmó el gobierno de Juárez, dándole una especie de consagración especial. Los Estados Unidos habían reconocido al presidente Miramón. El agente de Wáshington solicitó en provecho de su gobierno la cesión de ciertos territorios situados entre el Golfo de Méjico y el Océano Atlántico. Nada pudo conseguir del general Miramón, y fué reemplazado por Mac-Lane, que se dirigió á Juárez, obtuvo lo que pedía, y en recompensa reconoció el gobierno de Veracruz. Miramón protestó en seguida contra este reconocimiento y contra el tratado que lo había provocado, declarando al propio tiempo nulos los decretos que autorizaban la venta de los bienes del clero. Para obtener recursos llamó al Ministerio á Carlos de la Paz, que pretendía regenerar la Hacienda de Méjico, pero el Ministro no pudo realizar su promesa y el gobierno se encontró más que nunca en una situación precaria. Mientras tanto la guerra civil continuaba, pero las armas no decidían nada, y la victoria de Miramón en la Estancia de las Vacas (noviembre de 1859) no aumentó ni disminuyó las fuerzas de ambos partidos. Era, sin embargo, necesario acabar de una vez, porque si el gobierno de Méjico había agotado todos sus recursos, el de Veracruz podía sostenerse con el producto de las aduanas. Miramón lo comprendió, y en 8 de febrero partió con la firme resolución de apoderarse de Veracruz. En 6 de marzo empezó el sitio, después de ofrecer á los sitiadores un arreglo que Juárez rechazó. La ciudad recibía los víveres por mar; los sitiadores contaban con recibirlos por medio de dos *steamers* que esperaban de la Habana; pero en virtud de un acuerdo secreto con Juárez, el buque de guerra americano, *El Saratoga*, capturó á los dos *steamers* con un fútil pretexto. Miramón se vió obligado á levantar el sitio, y en la retirada fué perseguido por Juárez, que le derrotó en Salamanca y en Lagos, obligándole á encerrarse en Méjico con 8 000 hombres. Dió su dimisión; pero reelegido (14 de agosto), intentó un último esfuerzo. Consiguió en Guadalupe una ligera ventaja (3 de diciembre de 1860); sorprendió y dispersó (día 8) al cuerpo de ejército del general Berriozabal en Toluca; pero el 22 fué completamente derrotado en San Miguel por González Ortega, general de Juárez, cuyo ejército era muy superior al suyo. Refugióse en Méjico, y, no encontrando allí ningún medio de defensa, pidió una capitulación, que le fué negada; entonces, con el auxilio de Dubois de Saligny, Ministro de Francia, pudo escaparse y emigrar á la Habana, desde donde se trasladó á Europa, siendo recibido por el emperador de los franceses y la reina de España; visitó á Turín, y, al mismo tiempo que las tropas europeas, regresó á Méjico con la intención de consagrarse á los negocios; pero el almirante inglés le impidió desembarcar en Veracruz, y otra vez tuvo que trasladarse á Francia. En septiembre de 1863 dió su adhesión á la intervensión francesa, y, en cuanto se constituyó el nuevo Imperio de Méjico, Maximiliano le nombró Gran Mariscal. La ruina de este monarca ocasionó la de Miramón.

MIRAN (MIRZA MAEZ ED DIN): *Biog.* Gran jan de la Tartaria y Persia. N. hacia 1366. M. en 1408. Nombrado por su padre (1380) gobernador del Jorasán, sometió esta provincia, llegó hasta Basora, y recibió de su padre todo el país que había conquistado. Destronado (1406) por su hijo Abubeker, murió peleando contra él.

MIRANDA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos opistobranquios del grupo de los nudibranquiados artrobranquiados, familia de los policéridos. Los moluscos de este género tienen el cuerpo limaciforme y liso, con velo frontal; manto poco distinto, de borde marcado por una serie de filamentos laterales; rinóforos laminosos, no retráctiles, provistos de apéndices filiformes que parten de su base; tentáculos bucales cortos y redondeados; branquia trifoliada; armadura labial formada por un anillo espinoso; rádula estrecha, sin diente central; un diente lateral ancho, de borde denticulado; un diente marginal pequeño y triangular. La especie tipo es la *Miranda cristata* Alder., que se halla en los mares de Europa.

– MIRANDA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Andrés de Agüera, Santa Eulalia de Begega, San Julián de Belmonte, Santa María de Castañedo, San Román de Cuevas, San Martín de Leiguarda, San Martín de Lodon, San Bartolomé de Miranda, San Julián de Quintana y San Pedro de Vigaña de Arcello, y las ayudas de parroquia de Santa María de Almurfe y San Cosme de Balbona. La cap. es la v. de Belmonte, cab. de p. j. en la prov. y dióc. de Oviedo. Tiene el ayunt. 7460 habits., y está sit. en la parte central de la prov., á la dra. del río Narcea, en terreno montuoso en lo general, con hermosos y fértiles valles regados por el Narcea y su afl. el Pigüeña. Cereales, castañas y hortalizas; cría de ganados. ‖ Lugar en la parroquia de Miranda, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 134 edifs. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de Santiago de Miranda, ayunt. de Castroverde, p. j. y prov. de Lugo; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Coirós, ayunt. de Cangas, p. j. y prov. de Pontevedra; 31 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Moaña, ayunt. de Moaña, p. j. y prov. de Pontevedra; 28 edifs. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ, SANTIAGO y SANTO DOMINGO DE MIRANDA.

– MIRANDA: *Geog.* Río del est. de Mato Grosso, Brasil. Nace en los campos de Maracaju, frontera del Paraguay; corre hacia el N.N.O. por cerca de las sierras de Maracaju y Sangue, y desagua en la orilla izq. del Paraguay. Su curso es de 500 kms.; navegable en más de 350. Se le llama también Mondego. ‖ C. cap. de municip. y comarca, est. de Mato Grosso, Brasil, sit. al S.S.O. de Cuyaba, en la orilla dra. del Miranda ó Mondego. Fundada en 1797, es un conjunto de chozas ó casas de palma, separadas unas de otras por bosquecillos de naranjos.

– MIRANDA: *Geog.* Est. de Venezuela, llamado antes Guzmán Blanco. Compónese de las secciones Bolívar, Aragua, Guárico y Nueva Esparta, y fué creado por la Constitución de 1881. Mide 187 823 kms.^{2}, y su población en 1884 era de 503 756 habits. en 23 740 casas. La cap. es la c. de La Victoria. ‖ Municip. del dist. Montalbán, est. Carabobo, Venezuela, con 1 096 casas y 6959 habits., distribuídos entre la c. cab. y 17 caseríos y sitios. La c. de Miranda está sit. á 55 kms. al O. de Valencia; su temperatura es cálida y sana, y consta de 255 casas con 1370 habits. Este municip., por su situación topográfica, la fertilidad de su suelo y la actividad de sus habits., es de los más prósperos del estado de Carabobo. ‖ Dist. de la sección Barcelona, Venezuela, denominado antes Pao, con 791 casas y 4147 habits., distribuídos en los municipios Pao, Bocas del Pao, Pariaguán, Múcura y Atapirire. El Pao, población cap. del dist., está sit. á los 8° 38′ lat. N. y 2° 16′ 30″ longitud oriental del meridiano de Caracas, con 66 casas y 311 habits. ‖ Dist. de la sección Guzmán, Venezuela, formado por los municip. Fimotes, Chachopo, Puebloblanco y Palmira, con 1113 casas y 5390 habits. El único río de este dist. es el Motalán, y posee en su territorio las lagunas del Chorro, Lagunetas y Lagunagrande. Su clima es frío y sumamente saludable. Sus principales producciones son la caña de azúcar, tabaco, garbanzos, hinojo, trigo, cebada, ajos, papas, y gran variedad de cereales y verduras. Fimotes, pueblo cap. del dist., fundada en 1619 por Francisco Camelo, consta de 115 casas con 588 habitantes. ‖ Municip. del dist. Falcón, del mismo est., Venezuela, con 242 casas y 1 794 habitantes, distribuídos entre el pueblo Los Faques, cab., y nueve caseríos. El pueblo Los Faques consta de 85 casas con 621 habits. ‖ Dist. del est. Zulia, Venezuela, formado por los municip. Altagracia, Quisiro, Lagunilla, Cabeinas y Santa Rita, con 1981 casas y 11100 habits. El gran lago de Maracaibo baña por el O. todo este territorio, y en sus costas existen las lagunas Lagunillas, Jamares, Fembrador, Mene, Gallinero, Ceiba y otras dos pequeñas en las márgenes del caño Oribor. Este dist., donde la cría prospera y la agricultura es fuente de riqueza, pro-

duce cocos, añil, caña de azúcar, tabaco, maíz, plátanos, millo y otros cereales, y en años atrás se cultivó en grande escala el algodón. La c. de Las Puertas de Altagracia, sit. á la margen del lago de Maracaibo, es una de las más bellas poblaciones de Venezuela; consta de 359 casas con 1722 habits., sin contar sus vecindarios.

– MIRANDA: *Geog.* Puerto del Perú, en el río Yavari, inmediato á la confl. del río Tecuahi, á los 4° 21′ lat.; antiguamente se le denominaba Ingenio de Alberto; dista 127 millas de la embocadura del Yavari.

– MIRANDA (LA): *Geog.* Grupo de isletas en la ría de Arés y Betanzos, prov. de la Coruña. Se enlaza á la costa por medio de un arrecife. La mayor, que es la más saliente, es amogotada y casi circular, de unos 13m,90 de alt.; la que le sigue en tamaño, llamada Mirandita, es de figura cónica. Ambas son blanquecinas y están habitadas sólo por aves acuáticas; las restantes son unos escollos negruzcos. Salen á menos de 3 cables al O.S.O. de la punta de La Miranda. Como al S.O. de la isla mayor está el peligroso bajo de La Miranda. Es un arrecife escabroso, tendido de N.E. al S.O., con 4 ó 5 cables de extensión. Produce tres picachos de escaso fondo, sobre uno de los cuales hay 1m,67 de agua en bajamar. En los canalizos que separan dichas prominencias se sondean de 6 á 10 m., y cuando hay mar gruesa todo el arrecife se convierte en una rompiente dilatada y casi constante. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Villardeveyo, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 34 edifs.

– MIRANDA DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Breña Alta, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 91 edifs.

– MIRANDA DE ARGA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p, j. de Tafalla, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 1529 habits. Sit. en la orilla del río Arga, en la carretera de Rincón de Soto á San Sebastián, al N. de Falcés y S.O. de Tafalla. Término muy pintoresco y productivo; cereales, legumbres y hortalizas. Tiene algunos edifs. antiguos y es patria de Fray Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo. Sancho *el Sabio* dió fuero á esta v. en 1162. Fué tomada por Enrique IV de Castilla en 1463, pero pronto volvió á la obediencia del rey de Navarra.

– MIRANDA DE AZÁN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 240 habits. Sit. en un valle, cerca del arroyo Zurguen. Cereales, algarrobas y legumbres.

– MIRANDA DE DUERO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Tardajos, p. j. y prov. de Soria; 15 edifs.

– MIRANDA DE EBRO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Burgos. Comprende los ayunts. de Allable, Ameyugo, Añastro, Ayuelas, Bozóo, Bugedo, Condado de Treviño, Encío, Miranda de Ebro, Miraveche, Montañana, Orón, Pancorbo, La Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Santa María Ribavellosa, Valluércanes y Villanueva del Conde; 16594 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en los confines de las provincias de Alava y Logroño, con parte de su territorio enclavado en la prov. de Alava, puesto que, como se ha indicado, á este part. corresponde el Condado de Treviño. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los barrios de Irzio, Suzana, Valverde, La Nave y Los Corrales, cab. del p. j., prov. y dióc. de Burgos; 5511 habitantes. Sit. en una fértil llanura, a orillas del Ebro, que la cruza de O. á E. y la divide en dos barrios casi iguales, llamados Aquende y Allende, situados á dra. é izq. respectivamente. Estos dos barrios se diferencian notablemente, así por la calidad y disposición del terreno como por su movimiento industrial; el terreno de Allende el llano, arenoso, y en general estéril; el de Aquende accidentado, montuoso y en general feraz, pues casi todo tiene regadío; en cambio Allende disfruta de un acentuado carácter industrial, que le da su proximidad á la estación del f. c., el depósito de máquinas y fábrica de teja y ladrillo; la mayor parte de los empleados en esas industrias, que pasan de 1000, ocupan dicho barrio; riegan su término los ríos Ebro, Oroncillo, Bayas y Zadorra. El Ebro la atraviesa de N.O. á S.E. en una extensión de más de 20 kms., siendo por esta razón, así como por sus numerosos medios de comunicación, excepcionales condiciones estratégicas é importancia militar, designada como cap. de uno de los nuevos distritos ó cuerpos de ejército. Las producciones animales consisten en algunos rebaños de ganado lanar, bastante de cerda y vacuno, caza y pesca abundante, y un poco de miel. Las vegetales, que son las más importantes, consisten en trigo, cebada, avena, centeno, maíz, patatas, vino (en bastante cantidad), hortalizas, frutas, legumbres, y otras de menor importancia. Como minerales, existen minas de hierro y cobalto, que no están explotadas; fáb. de yeso de muy buena calidad y cal. A un km. de distancia existe el balneario denominado *Fuente Caliente*, de moderna construcción. Las aguas son bicarbonatadas alcalinas, y se emplean como un poderoso auxiliar para la digestión y para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, y principalmente para las vías urinarias, habiendo adquirido gran renombre por las curas realizadas y siendo bastante la concurrencia. Su temperatura constante es de 23° c., y la densidad del agua 25 miligramos. La industria principal es la agricultura; sigue en importancia la fab. de harinas, curtidos, teja, ladrillo y jabón. También se imprimen dos periódicos. El comercio es el propio que ocasionan las industrias mencionadas y los escasos de tejidos y ultramarinos, etc. Tiene además tres mercados semanales en los que se exponen cereales de todas clases. Lo que más llama la atención son las dos grandes ferias, que se celebran del 1.° al 8 de marzo é iguales fechas de mayo. Estas ferias son de las que más importancia alcanzan en España, componiéndose de ganados de todas clases y razas; al lado de este ramo de comercio se establecen grandes puestos de quincalla, tejidos, carros y aperos de labranza, maquinaria, etcétera. Miranda cuenta con un regimiento de reserva, Juzgado de primera instancia, oficinas de correos y telégrafos, cuartel de la Guardia civil y una hermosa estación de f. c. Hay en esta población tres magníficos puentes sobre el Ebro, que comunican los barrios de Aquende y Allende; dos de éstos pertenecen á la empresa del f. c. del Norte, y el tercero está destinado á la comunicación directa de ambos barrios y es de moderna construcción, pues se hizo en tiempo de Carlos III á consecuencia de haberse llevado una avenida el antiguo; es el mejor de los tres. Cuenta además con una magnífica Casa Consistorial, muy sólida y bastante elegante, y en ella están instalados los Juzgados de primera instancia y municipal y la cárcel de partido; existe á la salida del pueblo un magnífico convento de Franciscanos, restaurado y engrandecido por los RR. PP. de los SS. CC. En el barrio de Allende hay un convento de monjas Agustinas muy antiguo, sin poder precisar la fecha de su construcción, y dos iglesias parroquiales bajo la advocación de Santa María y de San Nicolás; esta última fué mezquita en tiempo de la dominación árabe, y tiene una puerta de entrada con primorosas labores, admirada por todos los aficionados á la buena arquitectura. También hay tres fuentes públicas, una de ellas situada en Allende, de aspecto monumental, construída estos últimos años: un cauce que conduce hasta el centro de la población la mayor parte de las aguas del río Oroncillo á una altura de 20 m. sobre los tejados de las casas más elevadas, y que tiene mucha importancia, así por la habilidad con que está construído (pues tiene 6 ó 7 kms. de extensión por un terreno sumamente accidentado y quebrado) como por los beneficios que reporta, pues riega dos extensas zonas de huertas é imprime movimiento dentro de la población á cuatro fábs. de harina. Las comunicaciones de Miranda con el resto de la península son grandes por sus líneas férreas, cruce de las de Madrid á Irún y Bilbao á Castejón. Salen ordinariamente de 40 á 50 trenes diarios, originándose, como es consiguiente, inmensos transportes de viajeros y mercancías. Cuenta además con cinco carreteras de diferentes clases, que conducen de esta v. á Vitoria, á Burgos, á Bilbao y á Haro, á este último punto una por la orilla izq. del Ebro y otra por la dra., y cuando el Ebro aumenta el caudal de sus aguas se utiliza su lecho para la conducción de maderas; tiene también varios caminos vecinales, y finalmente se halla unida telegráficamente con todos los puntos de la península.

Hist. – Miranda, como de su situación se desprende, ha sido uno de los puntos que más han sentido las calamidades de las guerras é invasiones. Enclavada en los confines de cuatro antiguos reinos y señoríos, Castilla, Navarra, Aragón y Vizcaya, claro está que á medida que cualquiera de estos reinos progresaba en fuerzas, alianzas ó en política, había de ser Miranda objeto su codicia. La palabra *Miranda* deriva de la latina *Moreca*, y con este nombre se cree que existió en tiempo de los romanos, siendo uno de los pueblos sit. en la región llamada Deobriga, (pueblos sit. á la dra. de Ebro). En este país, ocupado por las razas celtíbera y vasca, se supone su cruzamiento, dando origen á la población que encontraron los romanos. La existencia de Miranda en tiempo de estos conquistadores es indudable, porque así lo acredita el antiguo puente de muros de contención en el río Ebro, de fábrica romana, consignado así por Carlos III al reedificarlo para el servicio público, y lo confirma una inscripción que dice: «*Reinando Carlos III fué destruído el antiguo puente romano de Miranda y reedificado éste*, etc.» También se han encontrado en diferentes sitios de la población monedas de oro, plata y bronce del tiempo de varios emperadores romanos. De la época de la dominación goda quedan pocos vestigios. En tiempo de la dominación árabe debió ser muchas veces conquistada y perdida; porque sit. en el extremo de los dominios sarracenos, y teniendo por vecinos á los valientes cántabros y vascos, tuvo que estar sujeta á sus frecuentes y constantes correrías; se cree que fué conquistada por el Cid ó en tiempos de Alfonso VI. Como prueba de la dominación árabe, se han encontrado infinidad de sepulturas moras, espadas, silos y monedas; en el vecino pueblo de Comunión, que dista 2 kms., se encontró, excavando en una heredad, un esqueleto completo, con brazaletes de oro en las muñecas, garganta y pies, que examinados por el profesor del Instituto de Vitoria, D. Federico Baraibar, resultaron ser vilviabias y ajorcas moras; es decir, que los restos eran de un moro de elevada jerarquía. En tiempo de la Reconquista Miranda formaba parte del Señorío de Vizcaya. Ocupando este Señorío (1350) D. Tello de Trastamara, hijo bastardo de D. Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán, se construyó el castillo de esta población, sit. á espaldas de la misma y en el cerro llamado de la Picota, que la domina, y que, dados los adelantos de la Balística, carece de importancia militar, hallándose en la actualidad completamente abandonados y destruídos algunos bastiones. Al suceder á D. Pedro su hermano Enrique II, llamado *el de Trastamara* y *el de las Mercedes*, donó la v. de Miranda á la c. de Burgos en recompensa de su fidelidad y de los buenos servicios que le había prestado en la guerra contra D. Pedro *el Cruel* ó *el Justiciero*. Posteriormente Miranda siguió la marcha general de los acontecimientos ó concausas de aquella época, sirviendo de paso á los austriacos en la llamada guerra de Sucesión, dando asilo y sepultura á los franceses en la de Independencia y librándose en sus inmediaciones frecuentes batallas; jugó un papel muy principal en la primera guerra civil, considerandola como la llave de defensa en la línea del Ebro, significándose Miranda en dos hechos muy notables, como fueron la prisión y fusilamiento del general carlista Carnicer, y el alevoso asesinato de Escalera, digno general *cristino*, realizado en la casa de los hoy condes de Berberana, sit. en la plaza de la Constitución, al arengar á sus soldados sublevados, por cuyo acto el general Espartero diezmó á los que habían tomado parte en el hecho y los fusiló en las inmediaciones de una casa llamada *la Ventilla*. En la última guerra civil ha figurado esta v. como punto estratégico de primer orden. Hoy, disfrutando de las ventajas de la paz, y atenida á sus elementos de riqueza, va engrandeciéndose visiblemente y aumentando en población, y es de esperar que, bien administrada, figure dentro de poco como una de las mejores en su clase.

– MIRANDA DEL CASTAÑAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 1595 habits. Sit. en la sierra de Francia, en un cerro bastante elevado, en terreno montuoso regado por arroyos que van al río Francia, y no lejos del río Alagón. Pocos cereales, vino, aceite, lino, frutas y hortalizas; fab. de aguardiente; minas de galena argentífera. Esta v. fué cab. de p. j. hasta 1834, y figuró como cap. del condado llamado de Miranda, que comprendía los pueblos de Cepeda, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, Monforte, Mogarraz, Casas del Conde, Garcigüey, Molinillo, Pinedas, San Martín

de Castañar, Santa María del Llano y Santibáñez de la Sierra.

– MIRANDA DEL REY: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Santa Elena, p. j. de La Carolina, prov. de Jaén; 12 edifs.

– MIRANDA DO CORVO: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca de la Louza, dist. de Coimbra, Beira, Portugal, sit. al pie de la sierra de Louza y á orilla del Eca, afl. del Montego; 5 900 habitantes.

– MIRANDA DO DOURO: *Geog.* C. cap. de concejo y comarca, dist. de Braganza, Tras-os-Montes, Portugal. Sit. en la frontera de España, cerca del Duero y de la prov. de Salamanca; 1100 habits. Castillo arruinado. Iglesia de mediados del siglo XVI, catedral en otro tiempo, con tres naves. En la llamada Tierra de Miranda se habla un dialecto especial: el mirandés. Es la antigua Seponcia de los romanos, sede episcopal desde 1545 hasta 1764, en que se trasladó á Braganza. La decadencia de esta c. data principalmente de 1762, en que, sitiada por los españoles, fué destruída su ciudadela.

– MIRANDA DEL CASTAÑAR (CONDES DE): *Geneal.* Por merced de Enrique IV fué primer conde D. Diego López de Zúñiga, condestable de Castilla. Sucedióle su hijo Pedro, que tomó parte en las guerras de Granada, y sucesivamente, de padres á hijos, Francisco, virrey y Capitán General de Navarra, m. en 1536; otro Francisco, m. en 1566; Pedro, m. en 1573; y María, que casó con su tío D. Juan Zúñiga, virrey y Capitán General de Cataluña y Nápoles. A María sucedió su nieto Francisco López de Zúñiga, m. en 1662; á éste su hijo Diego, m. en 1666, á quien heredaron sucesivamente sus hermanos: Fernando, m. en 1681; Isidro, m. en 1691; y doña Ana Maro, m. en 1700. A ésta sucedió su hijo D. Joaquín José de Chaves Chacón, m. en 1766; luego, de padres á hijos, Antonio López de Zúñiga, m. en 1765; Pedro Alcántara, Teniente General, y doña María del Carmen, m. en 1829 sin posteridad. Recayó entonces el condado en D. Cipriano Portocarrero, conde de Teba y del Montejo, descendiente de una tía carnal de María. Hoy están unidas dichas casas á la de los duques de Albay Berwick.

– MIRANDA (LUIS DE): *Biog.* Poeta español. N. en Plasencia (Cáceres). Floreció en los comedios del siglo XVI. Se tienen pocas noticias de su vida. El mismo declara haber sido militar, y después clérigo, en unas coplas que puso al fin de su elogiada *Comedia pródiga*, cuya portada dice: *Comedia Pródiga. Dirigida al muy magnífico señor Juan de Villalba, de la cibdad de Plasencia, compuesta y moralizada por Luis de Miranda, placentino, en la cual se contiene (demás de su agradable y dulce estilo) muchas sentencias y avisos muy necesarios para mancebos que van por el mundo, mostrando los engaños y burlas que están encubiertos en fingidos amigos, malas mujeres y traidores sirvientes* (Sevilla, 1554). Esta excelente obra, escrita en redondillas y dividida en siete actos cortos, es en su mayor parte imitación de las *Celestinas*. Moratín la describió extensamente y copió de ella algunas escenas, agregando el siguiente juicio crítico: «Está muy bien desempeñado el fin moral de esta fábula, que es sin duda una de las mejores del teatro antiguo español: bien pintados los caracteres; bien escritas algunas escenas; las situaciones se suceden unas á otras... siempre con verosimilitud y rapidez.»

– MIRANDA (FRANCISCO): *Biog.* General venezolano. N. en Caracas á 9 de junio de 1756. M. en el arsenal de la Carraca en la madrugada del 14 de julio de 1816. Había cumplido dieciocho años cuando comenzó el servicio como cadete, pero los grandes del país se le opusieron por estarles reservados esos honores. Miranda pasó á España, y con el influjo de su familia se le concedió el grado de capitán, y fué á servir con lucimiento en la guerra de independencia del Norte de América, en la cual adquirió conocimientos poco comunes. Se encaminó en seguida á Cuba, y, en negocios comerciales con el Capitán General Manuel Cajigal, se unieron en estrechos vínculos de amistad; pero haciendo el comercio con los ingleses fueron perseguidos, y Miranda volvió á Europa, la que visitó, é hizo desde Constantinopla el viaje con el Ministro privado de Catalina de Rusia, quien le tuvo una estimación nada común. Al querer regresar Miranda á América le ofreció grandes ventajas si se quedaba en su reino; mas insistiendo el americano, fundado en la necesidad que tenía de volver á su patria á servirla en su lucha por la independencia, la emperatriz aplaudió su patriotismo y le dió una carta de recomendación para sus embajadores. En la revolución francesa de 1790 prestó sus servicios ascendiendo hasta Mariscal de Campo. Se le sujetó á juicio por el mal suceso del bloqueo de Maestrich, y, absuelto del cargo de traidor, quedó con su reputación anterior. Después de la batalla de Nervinda quiso Dumouriez ir á disolver la Convención Nacional en París. Lo consultó con Miranda, y éste le dijo: «¿De qué modo, general? – Con el ejército, le replicó aquél. – Sería peor el remedio que el mal, y sin vacilar me opondré á él si me es posible. – ¿Y se batiría usted contra mí? – Tal vez así sucederá si usted se bate contra la libertad. – ¿Y sería usted un Labienus? – Labienus ó Catón, me encontrará usted siempre al lado de la República.» Francia, agradecida, tiene el nombre de Miranda en el Arco de Triunfo levantado en París. En Ocumare fué Miranda acometido (25 de marzo de 1806), con sus 200 compañeros reunidos en los Estados Unidos, por dos bergantines preparados al efecto contra ellos. Perdió muchos, de los cuales unos fueron fusilados y otros enviados á los presidios de orden del Capitán General Vasconcelos, quien hizo quemar en efigie á Miranda, ofreciendo una crecida cantidad por su cabeza, quemando también en la plaza pública de Caracas la bandera tricolor que llevó Miranda y le fué cogida. Los colores y colocaciones de ellos son los mismos que los de la que usa la República de Venezuela. Siempre constante Miranda, apareció cuando menos se le esperaba, y del 4 al 8 de agosto del mismo año tomó la población de Coro, ocupada por los españoles. Vió entonces que aún no era tiempo de emprender la regeneración de una manera formal, y regresó á Europa, en donde con Bolívar trabajó en conseguir su empresa. Juntos volvieron aquéllos á Caracas (5 de diciembre de 1810), en donde Miranda cooperó con sus luces á la organización del gobierno que nació de la revolución de 19 de abril, formando parte del Congreso como vicepresidente, y como tal poniendo su firma en la Constitución del 21 de diciembre, firmando también el acta del 5 de julio de 1815. Bajo su mando se dió la batalla del 13 de agosto, que rindió á Valencia y costó á los españoles 800 hombres. Asumió la dictadura de que lo invistió el Congreso, y con el título de generalísimo entró vencedor en Caracas (26 de abril). La traición de Pedro Ponce (el mismo que, como capitán de la compañía de patriotas, en 19 de abril de 1810 aprisionó á Emparan) le hizo perder la acción de Valencia (4 de mayo de 1812), de donde se retiró á la Cabrera haciendo escala en Maracaibo, hasta la Victoria, sin dar auxilio á Puerto Cabello como se necesitaba. Esto le puso en desacuerdo con los suyos, quienes ya lo estaban con él desde la Junta en Trinidad. Cometió el error de creer en las promesas de Monteverde por medio del marqués de Casa de León, y capituló en la Victoria (25 de julio de 1812), hecho funesto para los republicanos y más aún para Miranda, quien fué puesto preso en las bóvedas de la Guaira, una vez que los patriotas, viéndose perdidos por causa de los arreglos, no lo dejaron salir para fuera del país, como pensó hacerlo en el buque del capitán Haynes. Se le envió luego á Puerto Rico y de allí á las prisiones de Cádiz. Murió con una cadena al cuello, triste y desamparado. La municipalidad de Caracas, agradecida á los servicios de Miranda, dispuso en 1849 que se colocara su retrato en el salón de Sesiones del Consejo.

– MIRANDA (JOSÉ): *Biog.* General español. N. en las montañas de Santander. M. en 1828. Entró á servir en la armada como guardia marina en 1793, y obtuvo sucesivos empleos, hasta el de teniente de fragata, que se le dió en 1807. Asistió á varias operaciones marítimas en el Mediterráneo durante la guerra con la República francesa, al combate del Cabo de San Vicente contra la escuadra inglesa del almirante Jerwis, al de Rochefort en la escuadra de Melgarejo, y á la defensa del Ferrol contra los ingleses en 1800. En 1808 estaba en Oviedo con licencia, cuando se inició el alzamiento nacional, que favoreció Miranda, luchando en repetidas acciones contra los franceses. La Junta de Asturias, así como transformó al marqués de Santa Cruz de Marcenado de coronel de milicias en Capitán General de ejército, así también hizo al teniente de fragata Miranda Teniente General. Este último entonces no pudo continuar en la marina, é ingresó en el ejército con su elevado rango. Peleó contra los franceses durante toda la guerra de la Independencia, desempeñó cargos superiores, y falleció siendo comandante general del campo de Gibraltar.

– MIRANDA (JOSÉ DEL ROSARIO): *Biog.* Político paraguayo. N. á 31 de mayo de 1833. Hizo algunos estudios de latín, principalmente desde los dieciocho años, del modo imperfecto que entonces se cursaba en el único colegio que existía en el Paraguay. Erigido el gobierno provisional, obtuvo la jefatura de Caraguatai. Luego (1.° de agosto de 1870) fué nombrado vicepresidente de la Convención Constituyente, pasando dos meses después á la presidencia de la misma. Organizado el gobierno constitucional, el Senado le confió la presidencia del Tribunal de Justicia, que desempeñó con rectitud é inteligencia quince meses, haciendo renuncia del puesto por circunstancias ajenas á su voluntad. En 27 de septiembre de 1871 fué nuevamente llamado á la presidencia del superior Tribunal, cargo que dejó en 8 de febrero de 1873 para aceptar la cartera de Guerra y Marina é interinamente la de Relaciones Exteriores. Miranda hizo también la vida del soldado, dando pruebas de un valor distinguido; pero se dedicó más á las Letras y á la Diplomacia. En este terreno, con motivo de las negociaciones de límites con el diplomático argentino en la Asunción, acreditó su tacto y suma prudencia.

– MIRANDA Y CASELLAS (FERNANDO): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Valencia en 1842. Aprendió su arte en la Academia de San Carlos de dicha población, y posteriormente en Madrid bajo la dirección de Piquer, y en los estudios superiores de la Academia de San Fernando, en la que obtuvo varios premios. A las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes verificadas en 1858 y 1860 llevó: *Busto en yeso de D. Ignacio Vergara, escultor valenciano*, y *Estatua del príncipe de Asturias sentado sobre el león*, símbolo de España, á la que corona de laurel con la mano derecha, mientras que sostiene en la izquierda el olivo de la paz: por esta obra alcanzó mención honorífica. En la Exposición de Valencia de 1858 presentó un modelo en madera de la fuente monumental á Juan de Juanes, proyectada por Ramón Jiménez; en la efectuada el año siguiente de los trabajos de los discípulos de la Academia de San Carlos, unos bajos relieves tomados de los Evangelios de Owerbeck. Hace muchos años que vive en Francia, Londres y los Estados Unidos. En 1878 esculpió en Nueva York un busto de Cervantes, y proyectó un grandioso monumento al mismo esclarecido español, obra que no creemos haya llegado á levantarse.

MIRANDE: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Gers, Francia, sit. al S.O. de Auch, á orillas del Gran Baise, en el f. c. de Agén á Tarbés; 3 500 habits. Importantes ferias de caballos. Comercio de volatería y de aguardiente de Armagnac. Curiosa iglesia fortificada del siglo XIV. Restos de antiguas murallas. Pequeño Museo de Antigüedades. Fué edificada en 1289 por Céntulo, conde de Astarac, y figuró como cap. de este condado. El dist. comprende los cantones de Aignán, Marciac, Masseube, Mielán, Mirande, Montesquiou, Plaisance y Riscle. El cantón tiene 24 municips. y 13000 habits.

MIRANDELA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Jobre, ayunt. de Puebla del Caramiñal, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 21 edifs. || Aldea de la ayuda de parroquia de San Andrés de Mirandela, ayunt. de Castroverde, p. j. y prov. de Lugo; 27 edifs. || V. SAN ANDRÉS DE MIRANDELA.

MIRANDELLA: *Geog.* V. cap. de concejo y de comarca, dist. de Braganza, Tras-os-Montes, Portugal, sit. á la izq. del río Tua, al O. de la sierra de Bornes; 2100 habits. Puente de 19 arcos: restos de antiguas murallas y del castillo de las Tavoras. Es la antigua Caladunum.

MIRANDILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 1 150 habitantes. Sit. al N.E. de Mérida, cerca de la prov. de

Cáceres, en terreno llano, con algunos cerros bañados por un arroyo que lleva sus aguas al Guadiana por el Albarregas. Cereales, vino, aceite y legumbres.

MIRANDOLA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Módena, Emilia, Italia, sit. cerca del Canal del Secchio al Po di Volano; 3000 habits. Patria del famoso Juan Pico de la Mirandola. Estuvo fortificada y fué cap. de un ducado. El Papa Julio II la tomó en 1511, y se la desmanteló en 1746.

– MIRANDOLA (JUAN): *Biog.* Célebre niño italiano. V. PICO DE LA MIRANDOLA (JUAN).

MIRANGE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 65 edifs.

MIRANS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Araño, ayunt. de Rianjo, prov. de la Coruña; 53 edifs.

MIRANTE: p. a. de MIRAR. Que mira.

... estaban suspensos los corazones de la MIRANTE turba, temiendo unos y esperando otros el bueno ó mal suceso de aquel caso.
CERVANTES.

MIRANTES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 34 edifs.

MIRANZO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Milmanda, ayunt. de Acebedo, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 22 edifs.

MIRAR (del lat. *mirări*): a. Fijar la vista en un objeto, aplicando juntamente la atención.

Vido Julio César una estatua de Alejandro Magno, y MIRÁNDOLA dió un gran suspiro.
AMBROSIO DE MORALES.

A lo que MIRAN los ojos
¿Imaginaciones nombras?
MORETO.

– MIRAR: Reconocer, respetar y atender á uno por alguna calidad especial que concurre en él.

MIRÁBANLE como á salvador de la tierra olvidada por entonces, etc.
DIEGO DE MENDOZA.

Entonces, aunque agobiada (mi alma) con el peso de tantas culpas como contra si cometía, todavía acostumbraba á volverse á tí y te MIRABA como á su Dios.
JOVELLANOS.

– MIRAR: Tener ó llevar uno por fin ú objeto alguna cosa en lo que ejecuta.

Sólo MIRA á su provecho.
Diccionario de la Academia.

– MIRAR: Observar las acciones de uno.

– MIRAR: Apreciar, atender, estimar una cosa.

... valgan mis deseos, Dios mío, delante de vuestro divino acatamiento; y no MIRÉIS á mi poco merecer.
SANTA TERESA.

– MIRAR: Estar situado, puesto ó colocado un edificio ó cualquier cosa enfrente de otra, como que la está MIRANDO.

... el alcazaba, á mano derecha de la puerta Elvira, que MIRA al poniente.
DIEGO DE MENDOZA.

– MIRAR: fig. Considerar, advertir y premeditar con mucho estudio y cuidado una cosa.

... respondió entonces Octavián sonriéndose: Los que no MIRARON esas que vos llamáis delgadezas, hubieran hecho mejor si las MIRARAN.
BOSCÁN.

– MIRAR: fig. Cuidar, atender, proteger, amparar ó defender á una persona ó cosa.

... el que procuraba el bien de las gentes, y MIRABA por ellos con piedad y buen celo.
LUIS DEL MÁRMOL.

... para que sea más recomendable el destino, y dar una prueba del aprecio con que el rey lo MIRA, gozará el sueldo por entero el oficial que lo obtenga, etc.
JOVELLANOS.

– MIRAR: fig. Inquirir, reconocer, buscar una cosa; informarse de ella.

... y alborotado dijo á sus criados, que MIRASEN qué alboroto era aquél.
ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

– BIEN MIRADO: m. adv. Si se piensa ó considera con exactitud ó detenimiento.

– La viudita, *bien* MIRADO,
No es una grande conquista, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ¡MIRA!: interj. para avisar ó amenazar á uno.

MIRA que el barco se acosta.
LOPE DE VEGA.

– MIRA LO QUE HACES: expr. con que se avisa al que va á ejecutar una cosa mala ó arriesgada, para que reflexione sobre ella y la evite.

– MÍRAME Y NO ME TOQUES: expr. fig. y fam. Aplícase á las personas nimiamente delicadas de genio ó de salud, y también á las cosas quebradizas y de poca resistencia.

– MIRA QUÉ ATES, QUE DESATES: ref. que advierte no se entre en las cosas sin considerar bien antes el fin que pueden tener.

– ¡MIRA QUIÉN HABLA!: expr. con que se nota á uno del mismo defecto de que él habla contra otro; ó con que se le advierte que no debe hablar en las circunstancias ó en la materia de que se trata.

– MIRAR Á LO ZAHINO, Ó DE ZAHINO: fr. MIRAR recatadamente, al soslayo ó con alguna intención.

– MIRAR BIEN á uno: fr. fig. Tenerle afecto.

– MIRAR EN ELLO: fr. MIRARSE EN ELLO.

– MIRAR MAL á uno: fr. fig. Tenerle aversión.

– MIRAR UNO PARA LO QUE HA NACIDO: fr. fig. con que se le amenaza para que haga, ó deje de hacer, una cosa.

– MIRAR POR una persona ó cosa: fr. Ampararla, cuidar de ella.

– Su proceder
No es extraño. Cada cual
MIRA *por sí.*
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIRAR una cosa POR ENCIMA: fr. fig. MIRARLA ligeramente.

– MIRARSE uno Á SÍ: fr. fig. Atender á quién es para no ejecutar una cosa ajena de su estado.

– MIRARSE uno EN otro: fr. fig. Complacerse en su persona y cualidades por el grande amor que le tiene.

– MIRARSE EN una cosa, ó EN ELLO: fr. fig. Considerar un asunto y meditar antes de tomar una resolución.

– MIRARSE unos Á otros: fr. fig. con que se explica la suspensión ó extrañeza que causa una especie que obliga á semejante acción, como esperando cada uno por dónde se determinan los demás.

– ¡MIRE Á QUIÉN SE LO CUENTA!: expr. con que se denota que de un suceso sabe más quien lo oye que quien lo refiere.

– MIRE CÓMO HABLA, Ó CON QUIÉN HABLA, Ó LO QUE HABLA: fr. de enojo con que se advierte á uno que ofende con lo que dice, ó que le puede causar perjuicio.

– MIREN SI ES PARDA: expr. fig. y fam. con que se explica que uno miente ó pondera mucho lo que dice.

– QUIEN ADELANTE NO MIRA, ATRÁS SE QUEDA: ref. que advierte cuán conveniente es premeditar ó prevenir las contingencias que pueden tener las cosas, antes de emprenderlas.

– QUIEN MÁS MIRA, MENOS VE: ref. con que se advierte que la excesiva suspicacia induce muchas veces á error.

MIRARROSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Setla y Mirarrosa, p. j. de Denia, prov. de Alicante; 35 edifs.

MIRÁS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Outes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 53 edifs.

MIRASOL (de *mirar* y *sol*): m. GIRASOL.

– MIRASOL: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Compuestas, cuyo nombre científico es *Helianthus annuus* L., cultivada como ornamental y para obtener sus frutos ó aquenios, que son comestibles y sirven para obtener un aceite. V. GIRASOL.

En algunos países sudamericanos dan este mismo nombre á otra planta de la misma familia, conocida por los botánicos bajo la denominación sistemática de *Wedelia pulchella* H. B. et Kunth.

MIRAT: *Geog.* En inglés *Meerut.* Una de las siete grandes provs. ó dists. del gobierno de North-West Provinces (India septentrional). Sus límites son: al N. el Gahnwal, de la prov. de Kumaun; al E. el dist. de Kumaun, la prov. de Rohilkand y el dist. de Eta, de la Agra; al S. Agra y Mattra, de la misma prov.; y al O. Mattra y las provs. de Delhi y de Ambala; 29317 kms.² y 5300000. Divídese la prov. de Mirat en seis distritos, que son: Dera-Dun, Saharanpur, Muzafornagor, Mirat, Bulandechr y Alegorh.

El dist. septentrional, perteneciente á la hermosa cuenca del Dehra, hállase en la región inferior del Himalaya. El resto de la prov., al S. de los montes Sivanlik, va inclinándose suavemente entre el Yemaa al O. y el Ganges al E. La prov. de Mirat está regada por el Hindan, que la recorre de N. á S. y va morir en el Yemaa, y por el Solani y el Kali-Nadi, afl. del Ganges; por el S. corre el Singor, otro tributario del Yemaa, y el Isan, afl. del Ganges. Además del canal oriental del Yemaa riéganla el gran Canal del Ganges y otros muchos dependientes de éstos. Cruza la prov. el f. c. del Penyab á Calcuta con sus ramales de Rohilkand, Delhi y Radyaputana. También la cruza paralelamente á aquélla el gran Truk Road ó camino militar. En el N. hay algunas extensiones de tierra estéril, cubiertas de capas delgadas de sal, y en las orillas del Ganges algunos arenales también impropios para el cultivo, pero el resto del país es riquísimo y exporta grandes cantidades de cereales, algodón, añil, caña de azúcar, etc. Importa quincallas inglesas, tejidos, tabaco, etc. A 55 kms. de la cap. está la Troya India, la c. de Hastinapur ó de los Elefantes, que durante tanto tiempo se disputaron los kuruidas y los panduidas, y cuya epopeya es el famoso poema *Mahabharata.* Las ruinas, que aún se conservan, atestiguan su grandeza. ‖ C. de la India septentrional, cap. de la prov. de su nombre, á 61 kilómetros N.E. de Delhi. Población 100000 habitantes, de los que 40000 son mahometanos. En 1803, en cuya fecha se sometió á la Compañía de las Indias, estaba en decadencia; pero elegida por los ingleses para estación militar, comenzó á prosperar rápidamente. En los barrios del N. de la c. están el templo protestante, fundado en 1821; la iglesia católica, más humilde que aquélla; un club, cinco grandes bazares y otros edifs. Mirat es el cuartel general de las brigadas de Dehra, Sondoor, Rurki y Delhi.

MIRAVALLES: *Geog.* Monte de Navarra, en el p. j. de Aoiz y término de Huarte. En la cumbre hay una ermita. Se fortificó, y ha figurado mucho en las guerras civiles. ‖ Riachuelo de la prov. de Oviedo, en el p. j. de Laviana; nace en la altura llamada Cordal de Soto, baña el valle de este nombre y confluye con el río Aller. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los barrios Lupardo, Marquio y Udiárraga, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 476 habits. Sit. á la izq. del río Nervión, en el f. c. de Miranda de Ebro á Bilbao, con apeadero intermedio entre las estaciones de Areta y Arrigoriaga. Cereales, castañas, frutas y hortalizas. En sus inmediaciones se dió una importante acción en la última guerra civil, ganada por el general Quesada, á quien se recompensó con el título de marqués de Miravalles. En las inmediaciones de la v. el río Nervión tiene muy sinuoso curso, y lo pasa el f. c. en línea recta por medio de ocho puentes de 40 á 80 m. de largo, un túnel de 82 y un viaducto de 110 por 16 de alto. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Miravalles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 42 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN DE MIRAVALLES.

– MIRAVALLES: *Geog.* Volcán de la Rep. de Costa Rica, sit. en la prov. de Guanacaste, al N. de Bagaces, en la cordillera de su nombre;

su cima peñascosa casi siempre está envuelta en densas nieblas, que desaparecen rara vez. Tiene numerosas grietas ó hendeduras, por donde se escapan los gases internos, y muchas fuentes de diversas temperaturas, desde muy frías, casi heladas, hasta muy cálidas. Existen también algunas pequeñas lagunas en que abundan las aves de caza.

– MIRAVALLES: *Geog.* Río de Méjico; fertiliza la parte N. de la prefectura de Compostela, territorio de Tepic. Nace en las montañas del municip. de San Pedro, se dirige al O. y desagua en el mar muy cerca de la punta de Custodios.

– MIRAVALLES (MARQUÉS DE): *Biog.* General y político español. V. QUESADA Y MATHEUS (JENARO DE).

MIRAVECHE: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Silanes, p. j. de Miranda de Ebro, prov. y dióc. de Burgos; 616 habits. Situada en la falda de una sierra, cerca de Cascajares y Busto. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

MIRAVET: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Gandesa, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1934 habits. Sit. junto al Ebro, al S. de Mora. Terreno montuoso con mucha roca, y un llano á orilla del río donde está la parte moderna de la población. Cereales, vino, aceite y almendra; alfarería. Esta v. fué ganada á los moros en 1153 por Beltrán de Castellet, enviado á ella por el conde de Barcelona. Fué encomienda de la Orden de San Juan.

MIRAVETE: *Geog.* Puerto de montaña en la prov. de Cáceres y en la sierra que se extiende al S. del Tajo entre los términos de Casas del Puerto y Jaraicejo. Por él pasa la carretera general de Extremadura. ‖ V. con ayunt. p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 461 habits. Sit. cerca de Aguilar y Villarroya, al S. de Aliaga. Terreno desigual bañado por el riachuelo del mismo nombre, tributario del Guadalope; cereales, cáñamo, hortalizas y frutas.

MIRAX: *Geog.* V. MIRACH.

MIRAZ: *Geog.* V. SANTIAGO y SAN PEDRO DE MIRAZ.

MIRBEL (LIZINSKA AMADA ZOA RUE, *madama de): Biog.* Miniaturista francesa. N. en Cherburgo en 1796. M. en 1849. Distinguióse por la delicadeza del dibujo, la expresión y el color, mereciendo ser nombrada, en la época de la Restauración, pintora miniaturista del rey. Hizo el retrato de Luis XVIII y los de gran número de personajes importantes de aquel tiempo. Mirbel introdujo en el arte de la miniatura una modificación importante: consistía en dar á sus obras más vigor por el aceite, omitiendo el punteado en uso hasta entonces. Su modelado es muy fino y el color muy brillante. Lizinska fué la esposa del botánico francés Carlos Francisco Mirbel.

– MIRBEL (CARLOS FRANCISCO BRISSEAU DE): *Biog.* Botánico francés. N. en París en 1776. M. en 1855. En 1794 entró en Tolosa como aprendiz en un taller de Tipografía; pero le proporcionaron sus buenas disposiciones para el dibujo un puesto más independiente. Trasladóse después á Tarbes, en donde estudió Botánica bajo la dirección de Ramond. En 1798, cuando volvió á París, fué agregado al Museo de Historia Natural. En 1802 y años siguientes escribió la *Historia Natural de las plantas.* En 1803 obtuvo el puesto de intendente de los jardines de la Malmaisón. En 1806 pasó á la corte de Luis Bonaparte, rey de Holanda, quien le nombró Consejero de Estado. Volvió al poco tiempo á París con la misión de organizar en dicha capital, en calidad de director de Bellas Artes, una Academia de Pintura para los jóvenes artistas holandeses. Fué nombrado en 1808 profesor auxiliar de Botánica en la Facultad de Ciencias, é individuo del Instituto, y en 1828 profesor de Agricultura en el Jardín Botánico. Durante el Ministerio de M. Decazes fué nombrado secretario general del Ministerio de Policía, luego del del Interior, volviendo, después de la caída de este gobierno, á sus estudios científicos. Además de la *Historia Natural de las plantas* publicó un *Tratado de Anatomía y de Fisiología vegetales; Elementos de Fisiología vegetal y de Botánica;* gran número de *Memorias* en la colección de la Academia de Ciencias, y los artículos de Botánica del *Diccionario de Ciencias Naturales.*

MIRBELIA (de *Mirbel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las podalirieas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son plantas fruticosas, con los tallos hendidos, las hojas alternas, opuestas ó con verticilos terminales, enterísimas, reticuladas, sin estípulas, con las flores axilares casi sentadas, y con brácteas adheridas á la base del cáliz, y corola amarilla, purpurescente ó azulada; cáliz quinquefido y bilabiado; corola amariposada con el estandarte aovado ú orbicular, enterísimo ó muy poco escotado; alas oblongas; quilla casi recta; 10 estambres libres con las anteras iguales; ovario sentado, bi ó pluriovulado; estilo corto, curvo y lampiño; estigma acabezuelado; legumbre ovoidea, inflada y bivalva, con las valvas coriáceas y vueltas hacia dentro, de lo que resulta el fruto casi bilocular; semillas dos ó más.

MIRCIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Mirtáceas, tribu de las mirteas, cuyas especies habitan en la América tropical. Las especies del género *Myrcia* son árboles ó plantas fruticosas, con las hojas opuestas, sin estípulas, con puntos translúcidos, enterísimas, y con las flores cimoso-apanojadas, bibracteoladas, blancas, y bayas negras ó rojas; cáliz tubuloso soldado con el ovario, con el limbo súpero y quinquelobado; corola de cinco pétalos, insertos en la garganta del cáliz y alternos con las divisiones de éste; estambres numerosos insertos en la garganta del cáliz y sobre un disco epigino, longitudinalmente dehiscentes, con los filamentos filiformes, libres, y con las anteras biloculares fijas por el dorso; ovario ínfero, bi ó rara vez trilocular, con las celdas biovuladas, con los óvulos insertos en el ángulo central; estilo sencillo y estigma terminal; el fruto es una baya coronada por el limbo del cáliz, frecuentemente unilocular y mono ó disperma; semillas casi globosas, con la testa membranosa ó coriácea, con los cotiledones foliáceos, conduplicados, y con las radículas incumbentes.

MIRCINA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Este género está caracterizado por ofrecer la cabeza redondeada; frente muy convexa entre los ojos; labro casi entero; palpos maxilares largos y filiformes; ojos ovalares y muy convexos; antenas delgadas, filiformes, casi tan largas como el cuerpo en los machos, y un poco más de la mitad tan sólo en las hembras; protórax transversal, casi tan ancho como los élitros, con el borde anterior truncado, con los ángulos estrechos, puntiagudos y salientes por fuera; superficie marcada en la base de un surco ancho, poco profundo; escudo casi semicircular; élitros oblongo-alargados, ligeramente ensanchados hacia su extremidad posterior; prosternón muy ancho, no convexo, redondeado en la base; cavidades cotiloideas abiertas; mesosternón muy grande; patas medianas; tarsos también medianos, muy largos, terminados por escudetes apendiculados.

Este género no contiene más que una especie *(Myrcina nigra)* del Viejo Calabar.

MIRDITAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Norte de Albania, limítrofe del Montenegro. Habitan la región sumamente quebrada por donde corre el río Mati, en la antigüedad denominado *Mathis*, y al decir de algunos autores se distingue de los otros albaneses por el conjunto de sus cualidades morales. Son católicos, y conservan el público ejercicio de su culto. Disfrutan también, entre otros privilegios, el de administrarse y fijar por sí mismos la contribución que deben pagar anualmente al sultán. Gobiérnanlos dos *prink* ó jefes, el uno espiritual, que reside en Crocher y tiene el título de abad mitrado de esta población, y el otro temporal y perteneciente siempre á la familia Sequi. Divídense en cinco tribus *(bairak)*, de las cuales dos se dicen de la llanura y tres de la montaña, cada una de las cuales tiene su jefe, y éstos eligen al *prink* ó jefe supremo. Un consejo de ancianos entiende en todos los asuntos de gobierno. Son muy buenos soldados y enemigos tradicionales de los montenegrinos. El sultán les tiene confiada la custodia de todos los desfiladeros que conducen del país de éstos á la Albania. Algunos bajan de la montaña al llano para dedicarse á las faenas agrícolas ó á pequeñas industrias. La mayor parte viven recogidos en sus riscos, dedicados al ejercicio de las armas y al pastoreo. Sus costumbres son bárbaras. Las venganzas de familia á familia se perpetúan á través de muchas generaciones. La instrucción es nula.

Los mirditas, ó, para escribirlo con más exactitud, *Mird'es*, aparecen en la geografía de los romanos casi con el mismo nombre que en la nuestra, pues Dión Casio los cita con el nombre de *Merdi* y dice que residían en el monte Scardo. Mirdita era el famoso Castrioto, llamado por los otomanos Scander-bey. Los albaneses contemporáneos, y principalmente los mirditas, cantan aún las hazañas del que llaman el *Dragón de Albania.*

MIRDSAPUR ó MIRZAPUR: *Geog.* C. cap. de dist. prov. de Benares, Prov. del Noroeste, India, sit. al N. de los últimos contrafuertes orientales de los Gates de Panna, en la orilla derecha del Ganges y en el f. c. de Allahabad á Calcuta; 82 660 habits. Buenos muelles con escaleras de piedra, hermosas mezquitas, templos indios y magníficos almacenes de piedra. Grandes fuentes adornan las principales calles, pero el resto de la c. tiene pobre aspecto. Es uno de los principales mercados de cereales, seda y algodón de la cuenca del Ganges. Producción de añil, opio, y alfombras muy afamadas.

MIREBALAIS: *Geog.* País de la antigua Francia, donde estaban Mirebeau y Moncontour.

– MIREBALAIS: *Geog.* C. cap. de dist., departamento del Oeste, Haití, isla de Santo Domingo, sit. en la orilla izq. del Artibonito.

MIREBEAU-EN-POITOU: *Geog.* Cantón del distrito de Poitiers, dep. del Vienne, Francia; 10 municips. y 10 000 habits.

MIREBEAU-SUR-BÈZE: *Geog.* Cantón del distrito de Dijón, dep. de la Cote-d'Or, Francia; 22 municips. y 9 000 habits.

MIRECOURT: *Geog.* C. cap. de dist., dep. de los Vosgos, Francia; sit. al N.O. de Epinal, á la izq. del Madón, con f. c. á Neufchateau, Commercy y Toul, Nancy, Epinal y Gray; 5 000 habits. Escuela normal de institutrices del departamento; granja modelo; fab. de encajes famosos, de instrumentos de música, papel y cartón. Iglesia, en parte del siglo XIV. Mirecourt fué fortificada en el siglo XV y desmantelada en 1670. El dist. comprende los cantones de Charmés, Darney, Dompaire, Mirecourt, Monshureux y Vittel. El cantón tiene 31 municips. y 14 000 habits.

– MIRECOURT (EUGENIO): *Biog.* Literato francés, apellidado de *Jaquot.* N. en Mirecourt (Vosgos) en 1812. M. en Haití en 1880. Terminada su educación en el Seminario pasó á Chartres, en donde estableció un colegio que luego abandonó para dedicarse á la Literatura. Tomó el nombre de su ciudad natal y empezó á darse á conocer escribiendo novelas y folletines de periódicos. Algunas de sus publicaciones promovieron serios altercados entre los periódicos y dieron motivo á indagaciones judiciales contra el autor, quien, lejos de arredrarse, imprimió una hoja semanal que le atrajo grandes recriminaciones, así como algunos procesos á los editores. En 1861 cundió la falsa noticia de su muerte, y varios periódicos escribieron su necrología. Habiéndose retirado á un convento, recibió las órdenes sagradas y marchó á Haití, en donde murió. Entre sus obras figuran: *La Bolsa, sus abusos y sus misterios* (1858, en 8.°); *La Marquesa de Courcelles* (1859, 4 volumen en 8.°); *Diccionario de ciencias católicas* (1865, t. 1.° en 8.°); é *Historia contemporánea, retratos y siluetas* (1866-67, 3 vol. en 8.°).

MIRELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de la Canda, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 25 edifs.

MIRELIS Y GONZÁLEZ (JOSÉ): *Biog.* General español. N. en junio de 1830. M. en Madrid, víctima de una pulmonía, á 7 de noviembre de 1892. A los diecisiete años fué cadete; tres años después alférez. En 1852 pasó de teniente á Cuba; en Africa obtuvo el grado de capitán, y con este empleo entró de profesor en el Colegio de Infantería, ascendiendo allí á comandante por sus servicios en el profesorado. La Revolución de septiembre le dió el grado de teniente coro-

nel. Mirelis en 1869 volvió á Cuba, y por sus operaciones en campaña ascendió á teniente coronel, obteniendo también el grado de coronel. Vino á España, y con el batallon cazadores de Cuba fué al Norte en 1872, marchó luego á Cataluña y ganó el empleo de coronel, con el cual pasó por tercera vez á Cuba en 1873. Regresó de allí por enfermo, y en 1884 ascendió á brigadier, siendo nombrado gobernador militar de Málaga. Antes había ejercido el cargo de subdirector de la Escuela de Tiro de Toledo. Voluntariamente pidió que se le confiara el gobierno de la plaza de Melilla, dejando el puesto que ocupaba en Málaga, y, satisfechos sus deseos, fué gobernador militar de dicha posesión africana hasta 1891, y tuvo ocasión de acreditar sus grandes dotes militares y de gobierno con motivo del ataque de los rifeños á la fuerza española de caballería que en el verano de 1890 estaba de guarnición en dicha plaza. Cuando falleció ejercía en Madrid el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

MIREPOIX: *Geog.* Cantón del dist. de Pamiers, dep. del Ariege, Francia; 37 municips. y 17000. En su cap., la pequeña población de su nombre, se halla la hermosa iglesia gótica de San Mauricio, con nave de 22 m. de anchura y elegante campanario; es un edif. del siglo XV. Mirepoix fué obispado de 1318 á 1801.

MIRES (JOSÉ): *Biog.* General colombiano. N. en España. M. hacia 1824. Aunque había nacido en nuestra península, habiendo pasado á servir en el Nuevo Mundo, abrazó la causa de la independencia. En su calidad de capitán del regimiento de la Reina apoyó el alzamiento del 19 de abril de 1810 en Caracas, aceptó su acta de independencia y reconoció al Congreso que sancionó la Constitución. Salió á campaña y sufrió (4 de junio de 1811), con 200 compañeros, la derrota de San Esteban. Jefe del ejército independiente al salir Miranda para Caracas después de la capitulación de la Victoria, reunió la junta militar, que rechazó tal acto; y con Bolívar, César y otros trazó el plan del 31 de julio, consistente en poner, como pusieron, preso al generalísimo en la Guaira. Perseguido por Monteverde, fué capturado y enviado preso á Cádiz con Ayala Roscio, Madariaga y otros. Llevados todos á Ceuta, se fugaron de los calabozos, y llegando á Margarita á tiempo de la guerra, Mires concurrió á las campañas de Quebradahonda, Alacrán, Juncal y San Félix. Se unió á Bermúdez en la desaprobación del Congresillo de Cariaco y los dos pasaron á Venezuela; allí los encontró Bolívar después de la victoria de Boyacá. Recibió Mires en Angostura la orden de marchar en la vanguardia, con ciertos cuerpos de la división que iba al Sur, á las órdenes del general Valdés. Y, á tiempo que Mires llegó á la Plata, se presentó el capitán español Juan Domínguez con 230 hombres que iban por mandato del general Calzada á tener noticia de los sucesos de Santafé, después de la derrota de Barreiro en Boyacá. Mires le venció (28 de abril de 1820) en la Plata, de tal modo que sólo dos oficiales y unos soldados huyeron. Unido al general Valdés concurrió, como segundo jefe de la división, á la reñida batalla de Pitayó, ganada al coronel Nicolás López, que perdió (6 de junio de 1820) 322 hombres entre muertos y heridos, 60 prisioneros y otros muchos dispersos. Entonces Mires ocupó el 16 á Popayán, que abandonó Calzada. Después de ser de los que dieron la batalla de Jenoi (1821), estuvo Mires en Guayaquil como jefe de las tropas que se organizaron por mandato de la Junta revolucionaria del 9 de octubre de 1820. En calidad de segundo jefe del ejército republicano fué de los que con Sucre vencieron en el campo de Yaguachí el 19 de agosto del referido año. Si feliz había sido en este combate, no lo fué así en el de los arenales de Guachí ó de Ambato (12 de septiembre), pues siendo los independientes 1300, apenas se salvaron con Sucre, que recibió dos contusiones, Cayetano Cesmari y 100 más, y Mires quedó prisionero del vencedor Aymerich. Puesto Mires en libertad, concurrió como jefe á la acción de Santa Cruz (19 de abril de 1822), dada cerca de la ciudad de Riobamba. Fué de los vencedores en Pichincha (24 de mayo) y vencedor también en Taindala (23 de diciembre); batalla de Pasto (24 y 25 de agosto de 1823); batalla de Ibarra el 18 de junio de este año, y Catambuco (13 de septiembre). En esta figuró también el general Salom, con quien Mires tomó á Pasto á sangre y fuego (16 de diciembre). Mires además venció á las tropas del general José María Obando (24 de junio de 1824). Quedó de gobernador de Pasto, de donde pasó á Guayaquil, y á poco fué asesinado.

MIRGAS: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón, entre los ríos Yanamato y Rupac, en la prov. de Huari, dep. de Ancachs; nace al E. de la cordillera Nevada. ‖ Pueblo del dep. de Ancachs, dist. de Llamellín, prov. de Huari, Perú; 356 habits.

MIRGOROD: *Geog.* C. cap. de dist. gob. de Poltava, Rusia, sit. á orillas del Jorol, afl. del Psiol, N.O. de Pultawa; 8000 habits.

MIRIA (del gr. μύριοι, diez mil): Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de diez mil; v. gr., MIRIÁMETRO.

MIRIACANTO (de *miria*, y el gr. ἄκανθα, espina): m. *Paleont.* Género del suborden plagióstomos, orden selacios, clase peces, tipo vertebrados, establecido con unas espinas que se hallan en los terrenos jurásicos, caracterizadas por ser cuadriláteras, á causa de la alineación de grandes puntas que están dispuestas en series sobre los lados de la cara posterior, y cuya punta está dirigida hacia la extremidad de la espina. La superficie intermedia posterior está finamente estriada. Los lados y la parte anterior están cubiertos de pequeños tubérculos lisos, dispuestos en series irregulares; la parte media del lado anterior lleva una línea de aguijones muy fuertes. Los *Myriacanthus paradoxus*, *M. retrorsus*, y el *M. granulatus*, se han encontrado en el lías de Lyme-Regis; el *M. vesiculosa* procede del jura medio del Hannover, y el *M. franconius* se ha descubierto en la caliza jurásica superior de Franconia.

MIRIÁCTIDO (de *miria*, y el gr. ακτίς, rayo): m. *Bot.* Género de plantas (*Myriactis*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en la India oriental, y son derechas, casi dicótomas, con las hojas alternas, aovado-lanceoladas, con dientes ó escotaduras marginales, ásperas por el haz, y las cabezuelas, sostenidas por pedúnculos axilares monocéfalos, forman una especie de panoja; cabezuelas globosas, multifloras, heterógamas, con las flores del radio bi ó pluriseriadas, liguladas, femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas, todas blancas ó amarillentas; involucro de una ó dos series, formado por escamas lanceoladas y agudas; receptáculo plano-convexo, con alvéolos; corolas del radio liguladas, con las lígulas anchas, oblongas y enterísimas; las del disco tubulosas, con el limbo quinquéfido; anteras sin apéndices; aquenios planocomprimidos, lampiños, con pico muy corto ó sin él; vilano nulo.

MIRIADENO (de *miria*, y el gr. αδήν, glande, bellota): m. *Bot.* Género de plantas (*Myriadenus*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las amariposadas, tribu de las hedisareas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas sufruticosas, sembradas de puntitos glandulosos, con las hojas abruptamente paripinnadas y con las hojuelas aproximadas; estípulas geminadas, y las flores axilares, solitarias y brevemente pedunculadas; cáliz con dos brácteas persistentes en su base, acampanado-quinquedentado, con el diente inferior más largo; corola amariposada, con los pétalos pedicelados, de longitud casi igual, con el estandarte ascendente, alas rugosas y quilla obtusa; estambres 10, monadelfos, que forman una vaina entera; ovario sentado, multiovulado; estilo encorvado y estigma sencillo; legumbre multiarticulada, con los artejos comprimidos y las semillas cuadrangulares.

MIRIADÓPORO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myriadoporus*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Poliporáceos, que se caracterizan por presentar dos clases de tubos: unos regulares, que abocan al exterior, y otros desiguales formando cavidades irregulares dentro del receptáculo.

MIRIAGRAMO (de *miria* y *gramo*): m. Peso que tiene diez mil gramos.

MIRIAM: *Astron.* Asteroide núm. 102, descubierto por el astrónomo americano C. H. Peters en Clinton (Estados Unidos) el día 22 de agosto de 1868. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 13.ª magnitud; efectúa su revolución alrededor del Sol en cerca de 4 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 5° 5'.

MIRIÁMETRO (de *miria* y *metro*): m. Medida de longitud que tiene diez mil metros.

MIRIANGIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myriangium*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferiáceos, cuya periteca consiste en un pequeño tubérculo negruzco, alargado, irregular, indehiscente, que presenta rugosidades que fueron equivocadamente tomadas para apotecios, y de ahí que alguna vez se haya colocado este género entre los líquenes, rugosidades que están formadas por células esclerosas isodiamétricas. Las tecas son ovales, se ensanchan y llegan á ser casi globulosas; están diseminadas en el tejido de las peritecas y contienen grandes esporas hialinas, oblongas y pluriloculares. Estos hongos viven sobre todo en los países cálidos y en la Europa meridional; su micelio se desarrolla en los tejidos leñosos de diferentes arbustos, y sus peritecas desgarran la epidermis para salir al exterior.

MIRIANTEYA (de *miria* y el gr. ανθός, flor): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Homalináceas, cuyas especies habitan en Madagascar, y son arbustos ó matas fruticosas, con las hojas alternas, brevemente pecioladas, carnosas, y las flores, numerosas, dispuestas en racimos axilares; perigonio acampanado, soldado en su base con el ovario, y el limbo con 10 divisiones sepaloideas, oblongas y conniventes, y las interiores petaloideas, más cortas y unguiculadas; estambres soldados por los filamentos, formando cinco grupos, cada uno de cuatro ó cinco estambres sencillos con los filamentos tenues é insertos sobre el cáliz; cinco escamas alternas con los hacecillos de estambres; ovario semiínfero, con el ápice cónico, unilocular, con cuatro óvulos y otros tantos estilos; frutos monospermos por aborto.

MIRIANTO (de *miria* y el gr. ανθός, flor): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Artocarpáceas, cuya única especie habita en el Africa tropical, y es un árbol de mediana talla, con las hojas alternas, pecioladas, digitadas, con los folíolos desiguales, dentados, de color verde pálido por el haz, blanquecino por el envés, con los pecíolos canaliculados é inflados en la base, y las flores masculinas pequeñas, las femeninas en parejas flojas y desnudas; las flores son monoicas; las masculinas reunidas en receptáculos planos, con el perigonio formado por cuatro hojuelas cóncavas; tres estambres en el fondo de la flor, con los filamentos soldados en columnas, y el ápice corto y libre; anteras terminales y biloculares; las femeninas difieren por su ovario sincárpico, que produce un fruto abayado, estrechado bruscamente en el ápice, con 12 á 14 celdillas; embrión sin albumen; cotiledones planos y raicilla cortísima.

MIRIÁPODO: adj. *Zool.* MIRIÓPODO.

MIRIASPORA: f. *Bot.* Género de plantas (*Myriaspora*) perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas fruticosas, erizadas, con las hojas opuestas, pecioladas, algo desiguales en la base, quintuplinerves, acuminadas, dentado-aserradas, con los nervios vellosos y las flores axilares sobre pedúnculos sencillos, que nacen sobre el tallo y los ramos laterales, y llevan pedúnculos axilares; cáliz con el tubo aovadogloboso, vellosísimo, inferiormente soldado con el ovario, y con el limbo quinquepartido en lóbulos obtusos; corola de cuatro pétalos insertos en la garganta del cáliz, lineales, oblongos, patentes y alternos con las lacinias del cáliz; 10 estambres, insertos con los pétalos, iguales, con anteras unipororosas y el conectivo engrosado formando un espolón dorsal corto y obtuso; ovario adherido al cáliz en la base, trilocular, con las celdas multiovuladas; estilo filiforme y estigma punctiforme; baya poco carnosa, grande, vellosísima, recubierta por el cáliz, trilocular, y con las semillas numerosas, triangulares y lisas.

MIRIBEL (MARIANO FRANCISCO JOSÉ DE): *Biog.* General francés. N. en Montbonnot (Isère) á 14 de septiembre de 1831. M. á 12 de sep-

tiembre de 1893. En 1853 salió de la Escuela Politécnica para entrar en la de Aplicacion de Metz. Teniente del 17.° de artillería, tomó parte en la campaña de Italia y ganó la cruz de la Legión de Honor en Magenta (1859). Capitán en este último año, sirvió en la dirección de Vincennes, siendo después agregado al Estado Mayor de artillería del cuerpo expedicionario de Méjico en 1862. Distinguióse en el asalto de Puebla, y obtuvo el nombramiento de oficial de la Legión de Honor. Oficial de ordenanza del mariscal Randón (1866), fué promovido á jefe de escuadrón en 1867, por cuya época Miribel era un militar distinguido en su arma por su profunda instrucción técnica. En 1868 representó á Francia en la comisión internacional que tuvo efecto en San Petersburgo para juzgar acerca de la oportunidad de suprimir las balas explosivas, y permaneció en Rusia como agregado militar. Al estallar la guerra con Prusia regresó á Francia, mandó la artillería de la división Mansión, y fué promovido á teniente coronel (3 noviembre 1870) á consecuencia de los combates de Chatillón y de la Malmaisón. Nombrado coronel con carácter interino, se encargó del mando de una brigada de infantería y combatió con valor en el Bourget, Champigny y Buzenval. Después de tomar parte en el segundo sitio de París, fué considerado como coronel por la comisión de revisión de grados, nombrado general de brigada en 3 de mayo de 1875, y designado en 1877 como jefe de la misión militar encargada de inspeccionar las maniobras del ejército alemán. Al poco tiempo de su regreso á París fué nombrado jefe de Estado Mayor general de Rochebouet, Ministro de la Guerra, en cuyo cargo continuó con el general Borel hasta que éste fué sustituído por Gresley (15 de enero de 1879). Con el título de general de división (24 julio de 1880) se encargó de la 28.ª división de infantería en Lyón, pero al siguiente año, nombrado Campenón Ministro de la Guerra, Miribel fué elegido jefe de Estado Mayor general, cesando en su desempeño cuando aquél abandonó el Ministerio (30 de enero de 1882). Posteriormente formó parte del Consejo Supremo de la Guerra, restablecido por decreto de 12 de mayo de 1888, y del Comité Consultivo de Artillería. Ha sido inspector general permanente de los trabajos de artillería para el armamento de las costas, encargado del mando del 6.° cuerpo de ejército desde el 21 de octubre del citado año 1888, y nombrado comendador de la Legión de Honor en 7 de julio de 1884. A Miribel, como á Gambetta, debe Francia su obra de reconstitución; con su fallecimiento se ha llevado á la tumba las concepciones y los planes para una guerra próxima y para la defensa nacional. Apartado de la política, fué un soldado que sólo debió sus adelantos á sus condiciones y méritos. A pesar de sus casi setenta y dos años de edad, nada anunciaba en él una muerte repentina, cuando un ataque de apoplejía le llevó al sepulcro, después de cincuenta y tres horas de agonía. A las fatigas de un reciente viaje á la frontera alpina atribúyese su muerte en el castillo de Chatelord (Drome), en donde se hallaba veraneando. El día 15 del mes de su fallecimiento se celebraron en Grenoble solemnes funerales en sufragio del general Miribel, á los que asistió el Ministro de la Guerra, M. Loizillón.

MIRICA (del gr. *μυρικη*, tamarindo): f. *Bot.* Género de plantas *(Myrica)* perteneciente á la familia de las Miricáceas, cuyas especies habitan

Mirica aserrada

en diversos países templados y cálidos del Viejo y Nuevo Mundo. Son plantas fruticosas ó arbustitos resinosos, con las hojas alternas, que pueden ser enteras, dentadas, aserradas y aun laciniadas, con las flores monoicas ó dioicas; las masculinas dispuestas en amentos filiformes, con pedúnculos unifloros bibracteolados; dos á ocho estambres, con los filamentos libres ó soldados entre sí en la base, y las anteras biloculares; las femeninas dispuestas en amentos ovoideos ó cilíndricos, solitarios en la axila de la bráctea madre y con dos bracteillas laterales hipoginas, algo soldadas con la base del ovario; éste unilocular, con un óvulo único, basilar, ortótropo, con el estilo muy corto y dos estigmas alargados; drupa monosperma; semilla derecha; embrión sin albumen, anfítropo y con radícula súpera.

Mirica cerífera. – La mirica cerífera es un árbol de la América septentrional, cuyos frutos contienen una materia muy parecida á la cera y en una tercera ó cuarta parte de su peso, la cual se puede extraer por medio del agua hirviendo. Es una planta que abunda muchísimo, creciendo en muy poco tiempo en los terrenos endebles y que se hallen próximos á las playas del mar, en donde sería imposible todo otro cultivo.

MIRICÁCEAS (de *mirica*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las apétalas súperováricas, cuyas especies son árboles ó arbustos, que frecuentemente producen substancias aromáticas y tienen las hojas alternas, penninervias y sin estípulas, en algún caso, por excepción, pinnadas y con estípulas *(Myrica asplenifolia)*. Las flores son unisexuales, monoicas ó dióicas, sin perigonio alguno, y están dispuestas en espigas en las axilas de las brácteas madres.

La flor masculina puede carecer de brácteas propiamente dichas *(Myrica Gale)* ó presentar dos laterales *(M. Nagi; M. cerífera)*; consta generalmente de cuatro estambres, dos situados en la línea media y dos laterales, con las anteras extrorsas, y en cada una cuatro sacos polínicos cuya dehiscencia es longitudinal. En algunas especies el número de estambres puede cambiar desde un mínimum de dos hasta un máximum de 16.

La flor femenina tiene siempre dos brácteas laterales, y algunas veces otras dos situadas en la línea media, y consta de dos carpelos situados también en la línea media, los cuales son abiertos y soldados formando un ovario unilocular, que encierra un solo óvulo ortótropo y termina en dos estigmas que se desvían hacia los lados.

El fruto es una drupa cerca de la superficie, y la semilla contiene un embrión recto, sin albumen, cuyo plano medio es transversal, es decir, perpendicular al plano medio de la flor y del ovario.

Se conocen de esta familia unas 35 especies, las cuales habitan en todas las regiones cálidas y templadas, excepto en Australia. Algunas producen ceras y son objeto de explotación industrial.

MIRICARIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Tamaricáceas, cuyas especies crecen en la zona media de Europa y de Asia, y son herbáceas ó sufruticosas, con las hojas alternas, sentadas, lineales, lanceoladas, pequeñas, aplicadas, con las flores dispuestas en racimos terminales, espiciformes, sencillos ó compuestos, con los pedúnculos bracteados; cáliz quinquepartido con estivación empizarrada; corola hipogina, de cinco pétalos iguales, alternos con las lacinias del cáliz; estambres 10, hipoginos, con los filamentos soldados en la base formando un tubo membranoso, libres en el ápice, con los filamentos aplanado-aleznados en los alternos, con los pétalos y más cortos en los opuestos; anteras introrsas, biloculares, longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado y unilocular; óvulos numerosos sobre tres placentas parietales alternas con las suturas; tres estilos soldados en toda su extensión y estigma acabezuelado. El fruto es una cápsula unilocular, que se abre en tres valvas, las cuales llevan hacia la mitad de su base una placenta corta y dehiscente; semillas ascendentes, con la testa membranosa, y chalaza apical con pelos patentes y plumosos formando un vilano; embrión sin albumen, ortótropo, y con la radícula próxima al ombligo.

MIRICILO (de *mirica*, y el gr. *ὕλη*, materia): m. *Quím.* Radical, no aislado todavía, que se supone existe en el alcohol mirícico que sería su hidrato y en el palmitato de miricilo, cuerpo que es un éter y se encuentra ya formado en la cera de las abejas, y dásele el nombre de *miricina*. En este DICCIONARIO va ya descrito con el nombre de *alcohol melísico*, que le conviene mejor el alcohol mirícico. El palmitato de miricilo es un cuerpo sólido que cristaliza en láminas; fúndese entre 71 y 72°, y se prepara disolviendo en el éter el residuo que queda después del tratamiento de la cera de abejas por el alcohol absoluto hirviendo; al evaporarse el éter cristaliza en seguida la miricina bastante pura.

MIRÍFICAMENTE: adv. m. *poét.* De un modo admirable, maravilloso.

MIRÍFICO, CA (del lat. *mirifĭcus*): adj. *poét.* Admirable, maravilloso.

MIRIK: *Geog.* Cabo de la costa occidental del Sáhara, Africa, sit. al S.S.E. del Cabo Blanco, en los 18° 22′ lat. N. y 12° 47′ long. O. Madrid. Entre estos dos cabos se halla el banco de Arguin.

MIRIKI: m. *Zool.* Con este nombre se conoce en las regiones centrales del Brasil al *Ateles eriodes*, designado también por otros naturalistas con el de *Brachyteles hipoxanthus*, que pertenece al orden de los cuadrumanos, familia de los platirrinos.

Esta especie era poco menos que desconocida, hasta que de ella publicó noticias el príncipe Maximiliano de Wied, que tanto se ha distinguido en la exploración de aquella parte del Continente Americano, y en otros trabajos de Zoología. Esta especie es una de las que alcanzan mayor tamaño de todos los monos del Brasil, y por su forma bien merece el calificativo de *monos arañas*, con que generalmente se designa á todos los *Ateles*; llega á medir á veces 1m,25; su cuerpo es fornido y robusto; la cabeza bastante pequeña y los brazos y piernas muy largos y cubiertos de pelo abundante, casi lanoso. Generalmente su coloración es el amarillo claro, aunque también á veces presenta un color gris blanquecino; por lo común los lados del cuerpo, el vientre y la cara interna de las extremidades son de color más claro; su cara es desnuda, y cuando son jóvenes presenta un color pardo obscuro, que á medida que crecen se va aclarando. Los pulgares de las manos anteriores son rudimentarios y quedan reducidos á un corto muñón sin uña.

Esta especie no es rara en los bosques del interior del Brasil, donde se la encuentra formando bandadas de 10 á 12 individuos, difíciles de ver porque son animales muy cautelosos, y, al contrario de otros monos, no se delatan por sus aullidos y juegos, sino que, por el contrario, parecen siempre tratar de disimular su presencia, trepando silenciosamente por los árboles y teniendo cuidado de que el ruido de las ramas rotas no los delate. A veces también, y sobre todo en las épocas del celo, se les encuentra separados por parejas ó machos viejos completamente solitarios. Cuando se les hace fuego, entonces, una vez que no pueden dudar que su presencia es conocida, arman un gran griterío y procuran escapar precipitadamente; pero si uno de ellos cae herido ó muerto, dícese que los demás no le abandonan, sino que se quedan en los árboles cercanos, y si el muerto es una hembra que tenga cría, ésta no se suelta y procura escapar, por lo que es relativamente fácil coger estos monos vivos de pequeños.

Su carácter no es muy arisco, pero no son tampoco de las especies de monos más alegres y cariñosos; sin embargo, cuando se les coge de jóvenes, son fáciles de domesticar y soportan bien el cautiverio, aun cuando generalmente no consiguen en este estado llegar á viejos, pues son presa frecuentemente de varias enfermedades, especialmente erupciones cutáneas y diarreas fuertes.

MIRIKINA: m. *Zool.* Nombre con que en muchas regiones de la América del Sur, y especialmente en el Paraguay, se designa al *Nyctipithecus vociferas*, designado también por otros naturalistas con los nombres de *N. felinus*, *N. trivirgatus* y *Aotus trivirgatus*, el cual pertenece al orden de los cuadrumanos, familia de los platirrinos.

A nuestro compatriota el ilustre coronel Azara se deben las primeras noticias acerca de este mono y sus costumbres, noticias que más tarde fueron ampliadas y confirmadas por el barón Humboldt, por Schomburgk, y, finalmente, por Rengger y Bater.

Toda la figura de este mono demuestra bien claramente que es un animal nocturno, pues sus formas rechonchas y pesadas; su cabeza grande y redondeada, con dos ojos grandes también y

redondos como los de los buhos; sus orejas pequeñas; sus narices abiertas hacia abajo y su pelo lacio, le dan un aspecto especial que le distingue fácilmente de los demás monos. Llega generalmente su cuerpo á alcanzar unos 35 centímetros de largo, y su cola mide unos 50; su piel es de color pardo agrisado, más obscuro en el dorso, y la cola, que es de igual color, termina en una mancha obscura casi negra. Sobre la parte superior de la cabeza presenta tres manchas, ó mejor fajas anchas, de color negro, que corren paralelamente, y desde la nuca al nacimiento de la cola otra más ancha de color amarillento.

Mirikina

Azara describió estos curiosos animales en su *Fauna del Paraguay*, y, según Rengger afirma, sólo se encuentran en la orilla derecha de este río, jamás en la izquierda, y sólo hasta el 25º de latitud Sur; pero según parece su área de dispersión es algo más extensa, puesto que también se encuentran en una buena parte de la región oriental de la América del Sur.

Como hemos dicho, son nocturnos y rara vez se les ve de día, á no ser que, inquietados, despierten de su sueño; por la noche en cambio se muestran muy activos y animados y saltan de árbol en árbol buscando alimento. Brehm refiere que una pareja que fué despertada bruscamente durante el día, de tal modo la deslumbró la luz del Sol, que apenas si podía tratar de escapar, y fué cogida con relativa facilidad. No todos los que han observado á estos monos están conformes acerca de los detalles de su género de vida; pues mientras algunos, con Rengger, creen que viven por parejas solitarias, otros, por el contrario, opinan, como Bates, que forman bandadas de algún número de invidiuos. Lo que sí parece cierto es que generalmente tienen una especie de nido en el cual pasan el día dormidos, y al que vuelven después de sus correrías nocturnas.

El citado autor Rengger da gran número de detalles acerca de las costumbres de este mono en cautivad, y Brehm también añade algunos muy interesantes.

Según estos autores, los jóvenes logran fácilmente domesticarse, al paso que los adultos son siempre esquivos, huraños y muy desaseados. De día duermen constantemente, sentándose para ello con las piernas cruzadas y ocultando la cara entre sus brazos. Si por casualidad se le despierta, ofuscado por la claridad apenas percibe los objetos, su pupila se contrae fuertemente, y llega á tal su irritación, por lo mucho que la luz le molesta, que prorrumpe generalmente en gritos y quejidos y trata de escapar. Por el contrario, apenas obscurece parece recobrar nueva vida: su pupila se va dilatando poco á poco, sus ojos inquietos brillan como los de un gato, sacude su sopor y salta de rama en rama con facilidad pasmosa, según afirma Rengger, que refiere estas observaciones hechas en un individuo que tenía cautivo, y al cual soltaba por la noche en un patio cercado y lleno de árboles, entre los que permanecía alegre toda la noche, procurando dar caza á los pájaros que en ellos se posaban, y expresando su alegría con repetidos gritos. Rengger opina de estos animales que sus facultades intelectuales están muy poco desarrolladas, hasta el punto, dice, de que ni aun los más domesticados llegan nunca á conocer á su amo y se muestran indiferentes á sus caricias. Aman tanto la libertad que siempre que pueden tratan de escapar, aun cuando lleven largos años de cautiverio. También dice que, al modo de las aves llamadas inseparables, es preciso tenerlos siempre por parejas en cautividad, pues si no mueren fácilmente.

Brehm no se conforma totalmente con la aserción de Rengger acerca de las facultades intelectuales de estos animales, y á ellas opone las observaciones de Bates, que habla de uno que vió sumamente encariñado con su amo; las de Schomburgk, que tacha de exageradas, y las suyas propias.

MIRIM: *Geog.* V. MERÍN.

MIRINA: *Geog. ant.* C. de la isla de Lesbos; debe su nombre á Mirina, hija de Creteo y esposa de Toas. Hoy Lemmo ó Stalimene.

MIRINGITIS (del lat. *miringa*, membrana del tímpano, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación de la membrana del tímpano.

Rara vez primitiva, sucede ordinariamente á la inflamación del conducto auditivo externo ó á la de la caja del tímpano (V. TÍMPANO). Sus síntomas son subjetivos y objetivos. De los subjetivos el más evidente es la *sordera*; los *ruidos* son ligeros é intermitentes; el *dolor* falta á menudo por completo, pero los enfermos se quejan de cierta sensación de presión y plenitud en el oído. Como dice Politzer, dicha sensación es más marcada cuando hay poco líquido en la caja que cuando hay mucho. Además, si el líquido es abundante y de naturaleza serosa se mueve fácilmente, y el enfermo suele percibir una sensación de fluctuación en el oído. Hagen habla de *retintines metálicos* producidos por la percusión del cráneo cuando un exudado seroso ocupa la caja; pero Urbantschitsch dice que ese fenómeno no se observa en todos los enfermos.

La membrana timpánica, en el catarro agudo, ofrece variable aspecto, que depende de las modificaciones que el catarro produce en la caja, de la transparencia y grosor de la membrana y de las afecciones que anteriormente existan en el oído medio. Cuando un oído antes sano padece un catarro agudo, la membrana timpánica ofrece al principio una ligera rubicundez, mientras que la pared interna hiperemiada, y sobre todo el promontorio, aparece como una mancha rojiza y amarillenta á través de la membrana, algunas veces muy deprimida por dentro. En otros casos la rubicundez es mediana y la membrana aparece más ó menos deprimida; á veces su superficie es más brillante que de ordinario y parece que se ha frotado con grasa.

El aspecto de la membrana, en los casos de exudados, suele ser característico. Por la adherencia del líquido á la membrana timpánica, ésta suele ser menos transparente en su parte inferior; ofrece á este nivel un color gris ó verdoso, que á menudo tiene la forma de un triángulo, con la base próxima á la parte inferior del círculo óseo y el vértice dirigido hacia el mango del martillo.

No es raro ver el exudado intratimpánico limitado por una línea, á menudo doble; parece entonces que hay un cabello negro ó blanco sobre la membrana. Esta *línea de nivel* (Urbantschitsch) aparece en las diferentes partes de la membrana, siguiendo la posición del líquido, las más veces en su mitad inferior. El líquido acumulado en las porciones declives de la caja suele estar limitado hacia arriba por una línea de concavidad superior; cuando es más abundante se eleva por capilaridad á lo largo del mango, y en vez de una sola línea de nivel se encuentran dos de concavidad superior, separadas por el mango.

Durante los movimientos de la cabeza se ve en ocasiones que esta línea de nivel cambia cuando el líquido es muy movible, y, según la consistencia del exudado, este cambio se verifica inmediatamente después de inclinar el enfermo la cabeza, ó bien al cabo de algunos minutos. Cuando el exudado es viscoso y se adhiere fuertemente á la membrana timpánica el líquido aparece limitado hacia arriba por una línea recta, curva ó redondeada, sin que pueda reconocerse siempre una colección líquida en la parte de la caja correspondiente á la mitad inferior de la membrana.

Cuando el exudado llena toda la caja, y por consiguiente pasa por encima del círculo timpánico, toda la membrana puede ofrecer un aspecto grisáceo, amarillento ó verdoso. A veces ciertas partes de la membrana, y principalmente el cuarto posterosuperior, son empujadas hacia fuera por el exudado, de donde resultan elevaciones sacciformes ó esféricas, ordinariamente amarillentas. Por el contrario, si la membrana está engrosada y opaca, su aspecto no tiene nada de característico.

Si el exudado es muy abundante y los síntomas objetivos adquieren gran violencia, será necesario quizás abrir la caja por una incisión de la membrana. Según dice Troeltsch, debe recurrirse también á la incisión en los casos en que, aunque el examen de la membrana dé un resultado negativo, exista un obstáculo permanente á la penetración del aire en la caja, que á menudo depende de un exudado intratimpánico. La incisión de la membrana para dar salida al líquido de la caja la ha practicado Schwartze con resultados excelentes.

MIRIÑAQUE: m. Alhajuela de poco valor que sirve para adorno ó diversión.

> ... entre otros MIRIÑAQUES que reza el inventario, había ciertas cajas para hurones, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... usted tiene religión
> Y no me derrochará
> En dijes y MIRIÑAQUES
> Mi renta patrimonial.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MIRIÑAQUE: Zagalejo interior de tela rígida ó muy almidonada que usan las mujeres para que armen mejor las ropas exteriores.

> Hábito ó vestido negro, liso, de tafetán, con manga de jamón ó de fraile, y cuyo vuelo no ahueca el MIRIÑAQUE engañoso, pañuelo imitado á manta ó de crespón, mantilla de tafetán.... componen el ornato exterior de la pretendienta, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> El MIRIÑAQUE se abultará mucho, sobre todo por delante, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MIRIÑAY: *Geog.* Río de la Rep. Argentina, en la prov. de Corrientes. Es un afl. del Uruguay. Nace en los bañados de Iberá y desemboca á 10 kms. al N. de Monte Caseros. Tiene un gran número de afls. chicos y grandes, procedentes en su mayor parte de los bañados de Iberá, como el Ayuy Chico y el Ayuy Grande.

MIRIO (del gr. *μύριοι*, innumerables): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los heterópteros, familia de los cápsidos. Este género fué creado por Fabricio, y se caracteriza por tener sus antenas setiformes con el artejo basilar más grueso; el cuerpo alargado y lineal; las patas posteriores alargadas y el fémur grueso. El *Miris erraticus* L. puede servir de tipo de este género.

MIRIOCARPA (del gr. *μύριοι*, innumerables, y *καρπος*, fruto): f. *Bot.* Género de plantas (*Myriocarpa*) perteneciente á la familia de las Urticáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son arbustos con hojas alternas; flores numerosas, dióicas, rara vez monoicas, dispuestas en glomérulos á lo largo de un eje comúnmente filiforme; la flor femenina carece de cáliz, que está reemplazado por dos brácteas, y el estilo tiene una porción estigmatífera oblicua y oblonga.

MIRIOCÉFALO (del gr. *μύριοι*, innumerables, y *κεφαλή*, cabeza): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son sufruticosas, con los tallos erguidos, lampiños ó algo pubescentes en su porción terminal, con las hojas alternas, lineales, enterísimas, abrazadoras en la base, verdes por una y otra cara, lampiñas, y con las flores dispuestas en glomérulos terminales; cabezuelas homógamas, de cuatro á cinco flores, en glomérulos casi globosos y comprimidos, con un involucro común formado por varias escamitas lineales, vellosas

por el dorso, con un apéndice radiante, oval y escarioso; receptáculo desnudo; involucros parciales formados por pocas escamas escariosas y con apéndices menudísimos; corolas tubulosas, con el tubo corto, igual en la base, y limbo quinquedentado; estigmas salientes, cortos y algo engrosados en el ápice; aquenios lineales y lampiños; vilanos nulos.

MIRIOCOCO (del gr. μύριοι, innumerables, y κοκκος, grano, pepita): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, suborden de los gasteromicetos, familia de los Carpoboláceos, que se distingue por su peridio disforme, algodonoso, estoposo, y con tecas numerosas globosas mezcladas con parafisos. Habitan en los bosques las especies de este género.

MIRIODESMA: f. *Bot.* Género de plantas *(Myriodesma)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las feofíceas, familia de las Fucáceas, que se caracteriza por su fronde ramosa, con ramos bracteiformes, filiformes, pinnados y con costillas; los conceptáculos están longitudinalmente uniseriados á uno y otro lado de las ramas, y son tuberculiformes y dehiscentes por un ostíolo. Se conoce una especie, la *Myriodesma serrulata* Lamx., la cual habita en Australia, es coriáceomembranosa y de color pardo oliváceo.

MIRIÓFILO (del gr. μυριοι, innumerables, y φυλλον, hoja): m. *Bot.* Género de plantas *(Myriophillum)* perteneciente á la familia de las Halorágeas, cuyas especies habitan en las aguas tranquilas y dulces de los países templados del hemisferio boreal, y son flotantes, que emergen antes de la floración, con las hojas opuestas ó verticiladas, pinnatisectas, y las flores solitarias, axilares y sentadas, con dos bracteillas en la base ó verticilado-espigadas en la axila de hojas florales abortadas, de las que las masculinas ocupan la parte superior de la espiga y las femeninas la inferior; flores monoicas, con el cáliz con tubo tetrágono soldado con el ovario, y limbo súpero cuadripartido; corola de cuatro pétalos insertos en la cima del cáliz y alternos con las lacinias de éste; en las flores masculinas largos y en las femeninas cortísimos y aun nulos; ocho estambres, rara vez seis ó cuatro, insertos con los pétalos, faltando en las flores femeninas, y en las masculinas tienen los filamentos filiformes con anteras introrsas, biloculares, lineales, tetrágonas en unas especies, redondeadas en otras, insertas por la base y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero, estéril en las masculinas, cuadrilocular, con óvulos solitarios, colgantes y anátropos insertos en el ángulo central; estilos cuatro, cortísimos, y estigmas carnosos y vellosos; frutos cuadricocos ó dicocos por aborto, con los carpelos superados por el estilo, con las semillas en posición inversa; texta membranosa y embrión en el ápice de un albumen carnoso, cilíndrico, con los cotiledones cortísimos y la radícula recta y súpera.

MIRIOGINO: m. *Bot.* Género de plantas *(Myriogine)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en las regiones extratropicales del hemisferio Sur y en las tropicales de Asia y Oceanía, y son hierbas acres y estornutatorias, muy ramosas, con las hojas alternas, oblongas, dentadas en el ápice, y con cabezuelas pequeñas, las más pequeñas terminales y las demás laterales sobre pedúnculos opuestos á las hojas; las cabezuelas son multifloras, heterógamas, discoideas, con las flores marginales femeninas, uniseriadas, y las centrales poco numerosas y hermafroditas; el involucro es acampanado, más corto que las flores, y está formado por bracteillas ovales é iguales; las corolas son amarillas, todas tubulosas; las femeninas tienen el limbo casi entero y las hermafroditas el tubo muy corto, acampanado y cuadridentado; anteras sin apéndices: aquenios angulosos, iguales, sin alas y sin vilano.

MIRIONEMA (del gr. μύριοι, innumerables, y νῆμα, filamento): f. *Bot.* Género de plantas *(Myrionema)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Criptonemiáceas, cuyas frondes son planas, hemisféricas, constituídas por una masa de filamentos cortos, rectos, sencillos, la cual es de color oliváceo, y mucosa ó gelatinosa en su superficie; las esporas son oblongas y nacen de filamentos rectos, inferiores y rodeados de una percípora hialina; los propágulos son siliculiformes y nacen de filamentos verticales. Se conocen como media docena de especies.

MIRIONEURO (del gr. μύριοι, innumerables, y νευρον, nervio, fibra): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la India y en Borneo, y son arbustos con la corteza esponjosa, las hojas grandes y opuestas, pecioladas y con la nerviación robusta, y con estípulas interpeciolares alargadas; tienen las flores hermafroditas, pentámeras, dispuestas en glomérulos compuestos y acabezuelados en las axilas ó en la terminación de las ramas; la corola tiene la prefloración valvar y el cáliz las divisiones prolongadas; ovario ínfero con dos celdas biovuladas, y el fruto carnoso ó membranoso y algo dehiscente, aun cuando tardíamente y de un modo incompleto.

MIRIÓPODO (del gr. μυριόπους; de μύριοι, innumerables, y πούς, ποδός, pie): adj. *Zool.* Dícese del animal articulado que se distingue por tener gran número de pies. U. t. c. s.

– MIRIÓPODOS: m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Latreille designa con este nombre á los insectos que se conocen vulgarmente con el nombre de *milpiés* ó *cientopiés*, y que los antiguos llamaban *milipedos.* Estos animales, que forman una clase, están caracterizados de la siguiente forma: son animales terrestres, articulados exteriormente de segmentos numerosos; un ganglio nervioso y generalmente un par de patas articuladas por cada anillo del cuerpo; el sistema ganglionar inferior al canal intestinal está colocado sobre la línea media; el abdomen es indistinto del tórax; sin alas; con dos antenas; boca compuesta de muchos pares de apéndices; las dos aberturas del canal intestinal terminales y opuestas; ojos estemmatiformes, compuestos ó sencillos; circulación incompleta; respiración traqueal; generación bisexuada, dióica, ovípara ú ovivípara.

Los órganos masticadores de los animales que componen esta clase han sido estudiados por muchos naturalistas, particularmente por Latreille, Savigny, y Guérin-Méneville, pero en algunas especies solamente. En los quilognatos se notan dos mandíbulas gruesas, sin palpos, muy distintamente divididas en dos porciones por una articulación media, con dientes implantados en una convexidad de su extremidad superior; un labio situado inmediatamente debajo de ellas, recubriéndolas, plano, dividido en su superficie exterior por suturas longitudinales y escotaduras en cuatro áreas principales, tuberculadas en el borde superior; las dos intermedias, más estrechas y más cortas, situadas en la extremidad superior de otra área que le sirve de base común. En los quilópodos, por el contrario *(Scolopendra, Lithobius, ó Scutigera)*, la boca está compuesta de dos mandíbulas provistas de un pequeño apéndice en forma de palpo, ofreciendo en su parte media la apariencia de soldura, y terminadas á manera de cuchara sobre los bordes; de un labio cuadrifido en que las dos divisiones laterales, más grandes, anilladas transversalmente, se parecen á las patas membranosas de las orugas; y de un segundo labio formado por un segundo par de pies ensanchados, unidos en su nacimiento y terminados por un fuerte escudete móvil.

Todos los anillos del tronco (sin distinción de tórax y abdomen) están provistos de patas, y en todos los quilópodos cada anillo presenta un par de patas insertas sobre las partes laterales; pero los quilognatos tienen ordinariamente dos pares de patas por cada anillo. Los pies de los miriópodos son más ó menos largos, y su longitud llega al máximum en la *Scutigera*; en cuanto al número presentan también grandes diferencias, no solamente en las especies sino que hasta en la edad de los individuos. La forma del cuerpo está siempre en relación con la disposición de los apéndices. Ciertos miriópodos carecen de ojos *(Polydesmus, Blaniulus, Cryptops* y *Geophilus)*; en los *Scolopendra*, los *Platyulus* y los *Lithobius* estos órganos son estemmatiformes y más ó menos numerosos. En los *Scutigera* tienen el aspecto de los ojos compuestos de los crustáceos. Una particularidad notable señala el desarrollo de los órganos de la vista en algunas especies que han sido estudiadas por Gervais: los ojos, mucho menos numerosos en la edad primera, aparecen sucesivamente á medida que los demás órganos se desarrollan.

Si estudiamos los órganos internos de estos animales, veremos que los miriópodos tienen el sistema nervioso perfectamente igual á los demás animales articulados; los nervios principales forman sobre la línea media del cuerpo, por debajo del canal intestinal, una serie de ganglios, y cada uno de estos glanglios corresponde á uno de los anillos del cuerpo; todos dan origen á filamentos más tenues que se escapan lateralmente; el número de los ganglios principales es, pues, proporcional al de los anillos del cuerpo, y como en ciertas especies éstos son incomparablemente más numerosos en los adultos que en los jóvenes, los glanglios varían entre sí en número. El cordón nervioso parte de la masa cerebroide y se extiende hasta el nivel del antepenúltimo segmento del cuerpo, ofreciendo en todas sus partes un grosor casi uniforme. Solamente es un poco más grueso en su extremidad anterior y un poco más pequeño en su extremidad posterior que en su parte media. En los *Iulus terrestris* presenta 96 abultamientos ganglionares muy pequeños, situados solamente sobre su cara inferior, y tan aproximados que se distinguen con dificultad. Cada abultamiento da dos pares de nervios; uno de los pares está destinado á la cara inferior del animal y á las patas, y el otro á su cara superior y á los lados del cuerpo; de manera que, independientemente de los nervios que provienen del cerebro, el cordón suministra 272 ramas nerviosas.

El cordón nervioso de los miriópodos adquiere su máximum de desarrollo en los escolopéndridos y los escutigéridos. Cada ganglio da cuatro pares de nervios: el primero y tercero se distribuyen por los músculos, el segundo por las patas, mientras que el cuarto va por encima del ganglio en su borde posterior. Todos estos animales respiran el aire de la atmósfera y están provistos de tráqueas; estos órganos se abren á los lados del cuerpo por medio de estigmas; el sistema vascular, lo mismo que el de los animales traqueales, es muy incompleto; el tubo digestivo es recto y, por consiguiente, no pasa de la longitud del cuerpo. El esófago es de un diámetro uniforme, cilíndrico, envuelto por las glándulas salivales y llegando apenas á la segunda placa dorsal. El ventrículo quilífico es cilindroide y ocupa próximamente las tres cuartas partes de la longitud del cuerpo; tiene una capacidad muy vasta, sus paredes son muy gruesas y de una textura notable. El intestino parece más musculoso que el ventrículo quilífico; un poco antes de la terminación del recto existe un apéndice cecal.

La reproducción de los miriópodos es ovípara, ó en algunos casos ovovivípara. Las costumbres de los miriópodos varían según la naturaleza de las familias á que estos animales pertenecen. Ciertas especies son frugívoras, como los *Iulus*, los *Glomeris*, los *Platyulus*, etc.; otros atacan á animales para alimentarse, tales son los *Scolopendra*. La mordedura de este animal, aunque causa un dolor excesivamente vivo y una hinchazón muy pronunciada, no produce nunca otros accidentes. Las de pequeñas especies, *Lithobius* y *Geophilus*, son menos irritantes. Estas especies habitan en los lugares húmedos, sobre los musgos que cubren los pies de los árboles, sobre las cortezas de estos últimos, y muchas veces en las habitaciones.

Algunas escolopendras son eléctricas, ó mejor fosforescentes, es decir, que en cierta época del año producen una materia luminosa que marca una línea más ó menos brillante en el espacio que recorre. Una de nuestras especies ha recibido por esta causa el nombre de *Geophilus electricus;* otra ha sido llamada *G. phosphoreus.* Esta es exótica y poco conocida, pero la anterior es una de las que se encuentran con más frecuencia entre nosotros. La *Scolopendra* hace su secreción cutánea entre los anillos y debajo del vientre. En los *Iulus* estos órganos son mucho más visibles, pues son especies de sacos colocados sobre los lados de cada anillo del cuerpo por encima del estigma de las tráqueas; la parte de la piel que le rodea es generalmente de diferente color y tiene más ó menos analogía con la substancia segregada. Esta es siempre olorosa, y en las especies indígenas este olor es muy parecido al del ácido nitroso.

La distribución en la superficie del globo de las especies de los miriópodos es muy difícil de indicarse de una manera positiva. Algunas especies habitan un espacio muy considerable; así, por ejemplo, la *Scutigera*, desde el Norte de Eu-

ropa hasta Egipto y Berbería. Los miriópodos que se encuentran en España pertenecen á los dos órdenes de la clase y representan casi todos los géneros de esta última.

En cuanto á la distribución geográfica de los géneros es todavía menos regular, pues la mayor parte de ellos que poseen muchas especies se encuentran al mismo tiempo representados por especies diferentes y en regiones bien distintas. Ciertos géneros son propios, no solamente de un continente ó de dos, sino que también pueden ser cosmopolitas. Se encuentran *Scolopendras* en el Antiguo y Nuevo Mundo, pero no se conocen todavía de Australia. En cuanto á los *Polydesmus*, se han visto en Europa, Asia, Africa, América septentrional y América meridional, así como en Nueva Holanda.

La clasificación de los miriópodos no es una de las cosas menos curiosas de su historia. La clase perfectamente natural que componen estos animales no ha sido considerada por todos los naturalistas como ofreciendo las mismas afinidades. La clase de los miriópodos ha sido dividida, según P. Gervais, en dos órdenes: *Quilognatos* y *Quilópodos*. Los primeros comprenden tres familias: *Pollixénidos*, *Glooméridos* y *Iúlidos*. Los *Quilópodos* contienen dos familias: los *Escutigéridos* y *Escolopéndridos*.

Los miriópodos fósiles de las capas carboníferas fueron figurados por la primera vez por Westwood en la obra de Brodie sobre los antiguos insectos fósiles de Inglatera como larvas de lepidópteros. Por otra parte, ya Marcel de Sèvres había señalado anteriormente la presencia de miriópodos terciarios en el ámbar y en el yeso de agua dulce de Aix, pero no fué sino treinta años más tarde cuando aparecieron los trabajos de Koch, Berendt y Menge sobre las especies del ámbar, trabajos á los cuales no se ha hecho adición alguna hasta el presente. En 1859 sir Guillermo Dawson publicó el primer trabajo sobre los miriópodos paleozoicos, y desde 1868 los conocimientos acerca de estos tipos antiguos se han extendido gracias á los trabajos de Dolion, Meek y Worthen, Peach, Scudder y H. Woodward. En la actualidad el número de miriópodos preterciarios conocidos es casi igual al de las formas terciarias. Los representantes más antiguos de este grupo son dos especies de arquipolípodos, descritas por Page y Peach, de la antigua arenisca roja (devónico) de Escocia. En el terreno hullero es donde los arquipolípodos alcanzan su desarrollo máximo; en él aparece una cantidad considerable de géneros, y más de 30 especies que difieren de las devónicas. La mayoría de ellas proceden de la América septentrional, algunas pocas de la Gran Bretaña y una sola de Alemania.

La existencia de estos animales durante la época hullera ha sido revelada por el descubrimiento del *Xylobius*, del *Anthracerps*, del *Euphoberia*, etc. Scudder acaba de señalar en el horizonte hullero del Illinois un enorme miriópodo, el *Acantherpes*. Cuatro especies imperfectamente conocidas, que se han referido al género *Iulus* y proceden del pérmico de la Europa central, podrían igualmente pertenecer á los arquipolípodos. De los depósitos mesozoicos no se conoce sino una sola especie, el *Iulopsis cretacea* de Groenlandia, que pertenece á los arquipolípodos ó á los diplópodos. En cuanto á ciertos anélidos, tomados, por error, como miriópodos, y procedentes de las calizas litográficas de Solenhofen (*Geophilus proavus*), Ehlers ha dado su verdadera interpretación. Las especies terciarias están la mayor parte descritas en la obra de Koch y Berendt, y pertenecen, ya á los quilópodos, ya á los diplópodos. Se hallan también otras formas en los yesos de Aix (Provenza), en el lignito de Rott (Siebengebirge) y en los depósitos de Green River en la América septentrional.

MIRIÓPTERO (del gr. μύριοι, innumerables, y πτερον, ala): m. *Bot.* Género de plantas (*Myriopteron*) perteneciente á la familia de las Asclepiadáceas, tribu de las periploceas, que está formado por una sola especie, que es una liana de la India oriental, con la corola enrodada y retorcida, con las escamas de la corona acuminadas y setáceas, los ovarios súperos y multiovulados, y los frutos pololados; las flores están dispuestas en cimas tricótomas.

MIRIOTROCO (del gr. μύριοι, innumerables, y τροχός, rueda): m. *Zool.* Género de equinodermos de la clase de los holoturióideos, orden de los ápodos, suborden de los ancumones, familia de los sináptidos.

El *Miriotrochus Rinkii* de Steenstrup es la única especie que comprende este género.

MIRIOZOO (del gr. μύριοι, innumerables, y ζωον, animal): m. *Zool.* Género de muluscoideos de la clase de los briozoos, subclase de los ectoproctos, orden de los estelmatópodos, suborden de los quilóstomas, grupo de los escaroideos, familia de los miriozoideos. Se caracteriza este género de briozoos porque las zoecias de sus colonias son cuadrangulares, ligeramente aplanadas ó algo convexas y muy agrupadas. El *Myriozoon truncatum* forma políperos arborescentes de individuos muy apretados los unos contra los otros; las ramas son rectas y truncadas en su extremo. Se encuentra especialmente en el Mediterráneo en los fondos coralígenos.

MIRIPNOIDO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myripnois*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, tribu de las mutisicas, cuyas especies habitan en lugares pedregosos de la China septentrional, y son plantas fruticosas, con las ramas cubiertas de pelitos cortos, y con las hojas oblongas, enterísimas, agudas, de olor grato é intenso, con las flores solitarias que nacen casi antes que las hojas; cabezuelas dióicas, generalmente de cinco flores, con involucro uniserial de cinco brácteas oblongas, obtusas, iguales y trinerves; receptáculo pequeño y desnudo; flores masculinas con las corolas bilabiadas, con el labio superior bipartido en lóbulos bífidos y el inferior entero; anteras connivente en tubo algo encorvado, y ovario rudimentario; las femeninas con el labio superior cuadrifido y el inferior indiviso; estambres estériles y libres; estilo incluído en el tubo y estigma embudado bilamelar; aquenios lineales, oblongos, vellosos, con el vilano formado por pelos ásperos.

MIRIPRÍSTIDE (del gr. μυριοι, innumerables, y πριστις, sierra): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantópteros, familia de los berícidos. Cuvier caracterizaba este género por tener la barba prominente; huesos operculares; preopérculo sin espina, y dos aletas dorsales.

El *Myripristis jacobus* C. et Val. es procedente de América, del Mar de las Antillas y del Brasil, y el *M. japonicus* C. et Val. del Japón y de la Isla de Francia.

MIRIQUIRI: *Geog.* Pico nevado del Perú, en la cordillera occidental de los Andes, en los 16° 59' 40" de lat. Tiene 4 908 m. de alt.

MIRIS: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, grupo de los ligeidos, familia de los míridos. Este género, creado por Fabricio, presenta los principales caracteres siguientes: cuerpo muy alargado; cabeza prolongada en punta entre ambas antenas; éstas muy largas y con su primer artejo más grueso que los restantes y el último sumamente delgado; protórax largo y fuertemente estrechado por delante; escudete triangular y alargado; élitros estrechos y poco consistentes; patas cilíndricas y delgadas.

Los miris se encuentran en los lugares húmedos, al borde de los arroyos. Una de las especies más comunes de este género es el *Miris virens* L., que es de color verde, con las antenas rojas, y éstas, el abdomen y las patas algo vellosas. Esta especie es común en casi toda la Europa meridional.

MIRÍSTICA (del gr. μυριστικος, que sirve para perfumar; de μύρον, perfume): f. Arbol de las Indias orientales. Sus hojas son alternas, lanceoladas, obtusas en su base, enteras, lampiñas por la parte de arriba y con una borra por debajo; las flores monoicas, y el fruto está formado por una baya globosa cuya semilla es la nuez moscada.

– MIRÍSTICA: *Bot.* Género de plantas (*Myristica*) tipo de la familia de las Miristicáceas, cuyas especies habitan en los países tropicales de Asia y América, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas alternas, brevemente pecioladas, enterísimas, con flores axilares ó supraaxilares, rara vez terminales; las femeninas solitarias generalmente, rara vez, como las masculinas, en glomérulos flojos ó en cabezuelas, con los pedúnculos provistos cerca de su ápice de una bráctea cupuliforme, con los frutos y semillas aromáticos; perigonio sencillo, coloreado, urceolar ó cilíndrico, trífido y con estivación valvar; flores masculinas con 6-15 anteras lineales, longitudinalmente soldadas por los filamentos formando una columna; las femeninas con un ovario único, unilocular, y en él un solo óvulo y á veces dos, derechos y anátropos; estigma bilobulado; el fruto es una baya capsular, bi ó cuadrivalva y monosperma, con la semilla nuciforme encerrada en un arilo carnoso y multipartido; embrión pequeño en la base de un albumen carnoso y corroído, con los cotiledones plegados y la radícula corta é ínfera.

Las especies más notables de este género son llas siguientes:

Malacadios (*Miristica Malacadios*). – Este árbol tiene la madera de color amarillo de canario, obscureciéndose con el tiempo tomando tintas pardo-verdosas. La textura es fina, la fibra recta, y los poros se marcan muy poco, sin embargo de que algunas veces se presentan muy visibles. Rompe al hilo y es inodora. Se usa en la construcción naval, y da también buena tablazón. Este árbol vegeta en los montes de Tayabas, donde se encuentra abundante. Su elasticidad es de 0,0028 metros; la resistencia máxima al peso de 24,845 kilogramos; el peso en el aire de la pulgada cúbica de 7,590 gramos y el específico de 0,580.

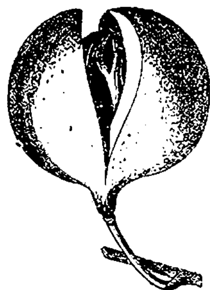

Miristica (baya)

Oyisan (*Myristica Oyisan*). Este árbol es de segundo orden, con los extremos de las ramas de dos filos. Sus hojas alternas, lanceoladas, enteras y lampiñas, con los pecíolos muy cortos; las flores forman panojas umbeladas, siendo su fruto carnoso, bivalvo y menospermo. Florece por el mes de septiembre. Los indios hacen canoas del tronco.

Miristica de Luzón (*Myristica luzonica* P. Blanco.) – Es un árbol muy común en todos los bosques de las islas. Sus hojas son alternas, lanceoladas y obtusas, por la parte de la base enteras y lampiñas, por arriba blanquecinas, y por debajo borrosas; sus pecíolos son muy cortos y acanalados por arriba; las flores son masculinas, axilares y casi umbeladas; pedúnculo primario larguísimo con dos filos; involucro uniserial; dos hojuelas opuestas; el propio de la florecilla con una hojuela caediza; flores con mucha fuerza por el mes de julio; fruto baya carnosa, de olor bueno, con una nuez sin olor y cuya forma es redonda; las flores y las hojas tienen el mismo olor de la nuez moscada verdadera. Antiguamente se hacía dulce del fruto. Su altura es de unos 6 á 7 metros.

Miristica Duguan (*Myristica Duguan*). – Es un árbol de segundo orden, con hojas alternas, lanceoladas, obtusas por la base, enteras, lampiñas por la parte de arriba y blanquecinas por debajo; sus pecíolos son cortos y algo acanalados por arriba; flores monoicas terminales en panojas umbeladas, estando mezcladas las masculinas con las femeninas y en mayor número las primeras. Este árbol exuda una goma de color encarnado muy vivo que toma el nombre de *Duguan*. Se encuentra en todos los bosques. La baya es como un melocotón; la nuez oval tiene la cubierta coriácea y el extremo un poco aguzado; apenas tiene olor y carece de *macias*.

Miristica de hoja ancha (*Myristica latifolia*). – Tiene las hojas alternas, de unos 20 centímetros de longitud, anchas, lanceoladas, enteras y lampiñas, y los pecíolos cortos; flores en racimos de pocas florecitas; fruto baya oval, carnosa, lampiña, con una cicatriz en un lado; semilla oval con la cubierta exterior membranosa, continua y no en forma de macias. Es un árbol de 9 á 10 metros de alto, que tiene el fruto mayor que un melocotón, pero oval y lampiño. Los loros blancos suelen comerlo, y es bastante parecido al de la areca.

Arbol de sebo (*Myristica sebifera*, Sw.). – Este árbol se encuentra en Java é islas de Malaca, así como también en el Perú; tiene las hojas bastante largas, sus flores son muy numerosas en

las extremidades de las ramas, y sus frutos redondos y del tamaño de las ciruelas.

Nuez moscada (Myristica aromatica Lam.). – La nuez moscada es un árbol que vegeta en las Molucas, el cual tiene unos 10 metros próximamente de elevación, muy frondoso y parecido al naranjo. Sus ramos son delgados y alternos, apareciendo la planta cubierta de flores y de frutos durante todo el año, siendo aromáticas casi todas sus partes. Las hojas son alternas, pecioladas, sencillas, enteras, ovales, lanceoladas, agudas, con ocho ó más nervios laterales, coriáceas y de color verde obscuro por la parte de encima y blanquecinas por debajo. No aparecen estípulas. Sus flores son regulares y dióicas; las masculinas están dispuestas en falsos racimos de tres á cinco flores axilares ó supraaxilares y pedunculados. Cada pedunculillo va acompañado en la base de una bráctea caduca y á una altura variable, pero por lo general cerca de la flor lleva otra bráctea caduca. El periantio es monosépalo, campanulado, urceolado y carnoso, con tres divisiones ovales agudas y pubescentes. Está inserto sobre un pequeño receptáculo convexo, que se prolonga en el interior del periantio formando una veintena de celdas de anteras verticales, lineales y longitudinalmente dehiscentes. Las flores femeninas forman especies de cimas; su periantio es análogo al de las masculinas; el ovario ovoide, libre, unilocular y uniovulado, tiene dos estilos muy cortos, terminando cada uno por un estigma pequeño y en cabezuela. El fruto ó baya es piriforme, del grueso de un albérchigo; se abre en dos valvas gruesas y carnosas y contiene una semilla también gruesa, ovoide, sólida, la cual se halla rodeada de un arilo carnoso, de color rojo, más ó menos laciniado, y que se eleva más ó menos entre la semilla y el pericarpio conocido con el nombre de macias. El episperma que cubre la almendra es grueso y sólido.

Cultivo. – A causa del extraordinario consumo que tiene se cultiva en las Antillas, la Guayana francesa, en las islas de Mauricio y Borbón, Madagascar, península de Malaca, y en las cercanías de Singapore é isla de Java. Esta planta se reproduce por medio de semillas, despojada de su episperma para que germine más pronto. Generalmente se injertan al segundo año todos los individuos con ramas femeninas, pues basta un solo pie masculino para 100 femeninos en una plantación. En Europa no es posible cultivar el árbol de la nuez moscada como no sea en estufa caliente, pues de otro modo es imposible.

Recolección. – Una vez que los frutos hayan llegado á su completa madurez se abre y se saca la semilla, la cual está cubierta de su macias. Se separa éste y se pone á secar al sol durante dos ó tres días; una vez que esté seco se impregna en agua salada, conservando de este modo una flexibilidad que evita el peligro de que se haga pedazos. Las semillas se secan pronto, se las despoja del tegumento, el cual debe arrojarse como cosa inútil, debiendo sumergirse en agua de cal para evitar que sean atacadas por los insectos, poniéndose luego á secar definitivamente. Las nueces moscadas de Cayenna, ó sea de la Guayana francesa, son de un tamaño más pequeño, y están casi siempre encerradas en una cáscara de color moreno obscuro algo brillante. Cuando se escojan debe tenerse cuidado de que sean gruesas, pesadas y que no estén carcomidas. El macias forma una especie de saco abierto por uno de sus extremos; es frágil y de aspecto córneo; son preferibles, los de color amarillo anaranjado y gruesos, que tengan flexibilidad y sean untuosos, de olor agradable y fuerte y de sabor acre y aromático.

En Farmacia se emplean la semilla de la nuez moscada y su arilo; la parte que el comercio expende con el nombre de nuez moscada no es otra cosa que la semilla sin el arilo y epispermo, es decir, el embrión que se encuentra alojado en una de las extremidades. Su grueso es el de una nuez pequeña globulosa y ovoide, arrugada y surcada, de color gris rojizo en las partes salientes y blanco agrisado en los surcos, gris y con venas rojas en el interior, de olor fuerte, aromático y agradable, sabor oleoso, cálido y acre; aun cuando quebradiza, es suficiente blanda para que pueda ser cortada con un cuchillo.

Composición. – La nuez moscada contiene *miristina, aceite graso butiroso amarillo*, aceite volátil, materias feculentas y *materias gomosas*. El aceite volátil, cuando está bien rectificado, es líquido, fluido, incoloro y de sabor acre y ardiente. Su densidad es de 0,853; es muy poco soluble en el agua y completamente insoluble en el alcohol absoluto. La miristina es una materia grasa, sin color, que se descompone por la saponificación en ácido mirístico ó serícico y en glicerina. El macias contiene dos aceites fijos, amarillo uno de ellos y el otro rojo, y una esencia incolora muy fluida y suave. La nuez moscada y el macias deben sus propiedades al aceite volátil.

En Farmacia se usa del modo siguiente: 1.°, en polvo, á la dosis de 2 á 6 decigramos y hasta á la de 4 gramos; 2.°, en aceite esencial, á la de 2 á 10 gotas; 3.°, en tintura, á la de 8 gramos; y 4.°, en manteca de nuez moscada (aceite de macias, bálsamo de nuez moscada), que se obtiene por expresión en caliente, siendo una mezcla de miristina, de aceite graso butiroso y de esencia. En el comercio se presenta en panes cuadrados prismáticos, que pesan 250 gramos, siendo untuosos al tacto, con un fuerte olor á nuez moscada, amarillos jaspeados de rojo y envueltos en una hoja de palmera. La nuez moscada forma también parte de los elixires diapuix y de Garus, del agua de melisa de los Carmelitas, de la triaca, del espíritu conminativo de Silvio, del bálsamo de Fioravanti y del bálsamo nervino. La nuez moscada, en su acción fisiológica presenta gran analogía con las substancias que contienen aceites esenciales. Producen al principio una excitación gástrica, no tardando en generalizarse, y si la dosis es demasiado fuerte se manifiestan fenómenos de narcotismo que tienen bastante relación con los que producen las substancias anestésicas. Es un medicamento que muy rara vez se emplea solo, y por lo general se utiliza, asociándose á otros aromáticos, en ciertos estados de enfermedad en que es preciso entonar y estimular los órganos digestivos, tales como la diarrea crónica la anemia, la caquexia palúdica, la consunción y el marasmo. Como masticatorio se ha preconizado contra la parálisis de la lengua. La manteca de la nuez moscada está prescrita contra la sarna, reumatismo y parálisis.

También tiene algunas aplicaciones en el arte culinario. Se utiliza en pequeñas proporciones y como condimento en las preparaciones, como así también en las salsas blancas cuyo sabor es preciso realzar. Para este objeto deben de escogerse las nueces más sanas, raspándolas al utilizarlas. Tanto la nuez moscada como el macias mejoran el sabor de los manjares insípidos, favoreciendo en alto grado la digestión de las substancias poco nutritivas é indigestas. No son convenientes para los estómagos irritados, ni tampoco para los enfermos ni personas cuyo temperamento sea nervioso.

Mirística tomentosa (Myristica tomentosa Thun). – Se denomina así una planta que se cree produce la llamada *nuez moscada verde, silvestre* ó *macho*, cuyo fruto es de tamaño pequeño, en que el macias no ha llegado al vértice de la semilla.

MIRISTICÁCEAS (de *mirística*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas súperováricas, y cuyas especies son árboles, rara vez arbustos, con las hojas esparcidas, sencillas y sin estípulas, con limbo entero y penninerviado.

Las flores son pequeñas, regulares, dióicas, dispuestas en racimos ó en umbelas axilares, y están conformadas como las menispermáceas unicarpeladas, pero carecen de corola. Su cáliz tiene tres sépalos concrescentes, y el andróceo consta de tres ó cuatro verticilos ternarios de estambres generalmente, aunque en algún caso se reduzcan á un solo verticilo ó el número de éstos se amplíe hasta seis, ó sean 18 estambres. En todos los casos hay soldadura de los estambres por los filamentos, constituyendo así una especie de columna, y con las anteras extrorsas provistas de cuatro sacos polínicos que se abren por medio de dos hendeduras longitudinales.

El pistilo está formado de un solo carpelo, terminado por un estigma sentado y cuyo ovario contiene un solo óvulo anátropo, ascendente y con rafe ventral.

El fruto es carnoso, se abre en dos valvas de un modo semejante al de las legumbres, y la semilla está provista de un arilo carnoso, rojo ó anaranjado, irregularmente desgarrado, y tiene un tegumento duro y un albumen voluminoso profundamente corroído, un embrión pequeño con los cotiledones divergentes y plegados, y su plano medio pasa por el rafe.

Se conocen 80 especies de esta familia, habitando la mayoría en las zonas tropicales de Asia y América; originan generalmente substancias aromáticas, y por eso se emplean en Medicina, y también como condimento los arilos (macias) y las semillas de algunas especies de *Mirística (M. moschata, fatua*, etc.).

MIRÍSTICO (**Ácido**) (de *mirística*): adj. *Quím.* Cuerpo perteneciente á la serie grasa y que se encuentra ya formado en la manteca de nuez moscada *Myristica moscata*, combinado con la glicerina, constituyendo la *miristina:* también se halla en el propio estado en la manteca de coco y en la de vaca, en la esperma de ballena y en el pan de Dika fabricado con los frutos del *Mangifera gabonensis;* asociado al ácido oleico se ha encontrado asimismo en la grasa de la *Myristica Otoba*. Es un cuerpo sólido, de color blanco de nieve, susceptible de cristalizar de sus disoluciones alcohólicas en escamas brillantes parecidas á las del ácido palmítico; funde á la temperatura de 53,8°, y al enfriarse constituye una masa blanca cristalina; fundido hierve á 196,5°, y cuando líquido su peso específico está representado por 0,86; no se disuelve en el agua, y es muy soluble en el alcohol hirviendo y en el éter; su composición está representada en la fórmula $C_{14}H_{28}O_2$. Sometido el ácido mirístico á la destilación seca, sólo una parte del cuerpo pasa sin alterarse, experimentando el resto profundas modificaciones; á 100°, y bajo la influencia de la luz, absorbe con grandísima viveza el cloro, despréndese ácido clorhídrico y resulta un ácido monoclorado no estudiado todavía; si la acción del cloro continúa y el producto bruto se eterifica empleando la potasa, obtiénese un ácido oleaginoso que ya se concreta á la temperatura de 12°, y no es otro que el *ácido miristólico* de la fórmula $C_{14}H_{24}O_2$, el cual tiene la propiedad de absorber bromo convirtiéndose en *ácido tetrabromomirístico*, constituído conforme á la fórmula, cuerpo poco estable y que ya se descompone á la temperatura ordinaria en ácido bromhídrico, ácido dibromomiristólico, y que perdiendo dos moléculas de ácido bromhídrico conviértese en

$$C_{14}H_{22}Br_2O_2,$$

cuyo cuerpo tratado por el hidrógeno naciente, regenera el ácido, fusible á 12°. El bromo puro apenas ataca al ácido mirístico, ni aun á la temperatura de 120°; el ácido nítrico ordinario, á la temperatura de su ebullición, le ataca en parte, resultando vapores rutilantes y productos solubles. Destilando una mezcla de miristato y formiato de calcio, resulta una especie de aceite de olor repugnante, el cual deposita un cuerpo sólido que, recogido y purificado, cristaliza en escamas blancas: contiene más carbono é hidrógeno que el aldheido mirístico, sin que por esta razón pueda nunca confundirse con semejante cuerpo.

Muchos y muy variados son los métodos empleados para obtener el ácido mirístico, y debe preferirse entre ellos el que recomienda Playfair, á cuyo químico débense los mejores estudios acerca del particular. Se parte de la manteca de nuez moscada, la cual es lavada con alcohol ordinario, á fin de privarla de dos de las grasas que la constituyen; el residuo es sometido en seguida á largo tratamiento etéreo hasta obtener un producto cuyo punto de fusión se fija con 31°, carácter esencial de la miristina. Esta grasa se saponifica con una lejía de potasa á la temperatura de ebullición; el jabón resultante se disuelve en agua y se corta por el ácido clorhídrico, separándose entonces el ácido mirístico en forma aceitosa, y luego, al enfriarse se solidifica. Sólo resta recogerlo y purificarlo mediante repetidas cristalizaciones en el alcohol hirviendo, ó, conforme aconseja Kraff, destilándolo á presión muy pequeña.

Miristato de plata. – Polvo blanco, ligero, alterable á la luz, insoluble en el agua, soluble en el amoníaco, que no lo altera, y en cuyo líquido puede cristalizar anhidro en formas voluminosas y transparentes. A temperatura un poco superior á 100° se descompone sin llegar á fundirse. Obtiénese por doble descomposición entre el nitrato de plata y un miristato soluble.

Miristato de potasio, $C_{14}H_{27}KO_2$. – Sólido, de aspecto cristalino, soluble en el agua y en el alcohol. Prepárase calentando el ácido mirístico

con una disolución concentrada de potasa ó de carbonato de potasio, y si ha de obtenerse puro es requisito indispensable evaporar el líquido hasta sequedad y luego disolver el residuo, empleando para ello el alcohol absoluto.

Miristato de bario. – Preséntase en forma de polvo ligero, de aspecto nacarado, compuesto de pequeñísimos cristales laminares, que se disuelven muy poco en el agua y en el alcohol. Se consigue este cuerpo precipitando por el cloruro de bario las disoluciones de miristato potásico ó la disolución amoniacal del ácido, valiéndose de la misma sal de bario.

Miristato de magnesio. – Es pulvurulento y se compone de microscópicas agujas ligeras, que á 120° se aglomeran, y, sin fundirse, vuélvense transparentes; á más elevada temperatura se descomponen sin fundirse. Resulta esta sal, siempre con molécula y media de agua, con sólo tratar una disolución alcohólica y amoniacal de ácido mirístico por otra de cloruro amónico mezclado con sulfato de magnesio, asimismo disuelto en agua destilada.

Miristato de plomo $(C_{14}H_{27}O_2)_2Pb$. – Es acaso la más importante de las sales formadas por el ácido mirístico. Preséntase constituyendo fino y blanco polvo, bastante ligero, y en el cual no se advierte la menor traza de elementos cristalinos; á la temperatura comprendida entre 110 y 120° se funde, resultando un líquido incoloro, de cuyo enfriamiento proviene una masa opaca y sin señales de cristalización. Obtiénese el miristato de plomo precipitando una disolución alcohólica poco concentrada de miristato de sodio por otra de nitrato de plomo, y recogiendo el producto formado.

De la acción de la miristina y el subacetato de plomo, calentados durante muchos días, resulta la substancia pulverulenta, blanca, pesada é insoluble en el agua, cuya composición se expresa en la fórmula $(C_2H_3O)_2Pb,4[(_{24}H_{23}O_2)_2Pb$.

Eteres mirísticos. – Es el más importante de ellos el etílico, también llamado miristato de etilo, líquido incoloro, transparente y de consistencia oleaginosa, soluble en caliente en el alcohol y en el éter; sometido á muy intenso frío llega á solidificarse, aumentando de volumen, y entonces afecta la forma de muy claros cristales, que se funden con bastante facilidad: su fórmula es $C_{14}H_{27}(C_2H_{27}(C_2H_5)O_{27}$, y tiene por peso específico 0,86. Se prepara haciendo pasar una corriente de gas ácido clorhídrico por la disolución hirviente y alcohólica de ácido mirístico.

Amida mirística. – Cuerpo resultante de la modificación que experimenta la miristina calentada á la temperatura de 100°, por muchos días, con alcohol saturado de amoníaco. Es sólida, cristaliza en escamas blancas, es muy soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo; fúndese á 102° y le corresponde la fórmula

$$C_{14}H_{27}ONH_2.$$

Destilada á poca presión con anhidrido fosfórico, la amida mirística se cambia en *miristonitrilo*, cuerpo sólido, fusible á la temperatura de 19°, cuyo punto de ebullición está á los 226, y tiene por peso específico, á la temperatura ordinaria, 0,82. A su composición conviene la fórmula $C_{14}H_{27}N$. El mejor y más seguro medio para obtener la amida mirística es el debido á Krafft, y consiste en mezclar con la cantidad calculada de percloruro de fósforo el ácido mirístico. Reacciona ya en frío, pero se termina la acción á la temperatura del baño-maría, y se hace caer el producto gota á gota sobre un exceso de amoníaco; la amida resultante fúndese á la temperatura comprendida entre 104 y 105°.

Anilida mirística. – Llámase también *miristanilida*, y es un cuerpo sólido que cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en agujas finas y sedosas, muy solubles en el alcohol, el éter y el cloroformo, fundiéndose cuando el termómetro marca 84°; su fórmula es $C_{14}H_{26}O_2(C_6H_7N)$, y prodúcese hirviendo con anilina el ácido mirístico.

Acetona tridecilmetílica. – En realidad, la colocación de este cuerpo no es aquí muy lógica; pero como, en cierto modo, deriva del ácido mirístico, en cuanto para formarla es menester acudir á un miristato, algo justifica el hecho de ponerla entre los derivados del ácido que estudiamos. Resulta la acetona tridecilmetílica siempre que se somete á la destilación seca una mezcla compuesta de partes iguales de acetato de bario y miristato del propio metal, pero es condición precisa el empleo de un aparato que pueda comunicarse con la trompa, á fin de disminuir en su interior la presión. El producto bruto que resulta ha menester ser rectificado, disminuyendo asimismo las presiones en el interior de los aparatos; después, el sólido resultante, luego de comprimido entre papeles de filtro, se cristaliza en alcohol diluído, aunque lo disuelve muy poco. Debe fundirse á la temperatura de 39°, y una vez fundido hervir á los 223, cuando la presión es de 100 milímetros de mercurio, ó á 294 si alcanza la de 760. La fórmula de este compuesto indica bien á las claras su composición y la manera de estar constituído $CO{<}^{CH_3}_{C_{13}H_{27}}$ por un grupo metilo y otro tridecilo. Su principal carácter químico está en la manera de oxidarse, pues tratado con la mezcla de ácido sulfúrico y bicromato de potasio prodúcense los ácidos acético y tridecílico en esta forma:

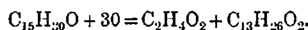

$$C_{15}H_{30}O + 3O = C_2H_4O_2 + C_{13}H_{26}O_2.$$

Una acetona de la misma composición y fórmula que tridecilmetílica, sólo que es líquida y hierve entre 163 y 168°, se obtiene cuando á la temperatura de 160 reacciona el óxido de carbono sobre una mezcla de isovalerianato y alcoholato de sodio.

– Mirístico (Aldehido): *Quím.* Cuerpo sólido, que se presenta formando masa blanca cristalizada, fusible á la temperatura de 50,5°, y que, una vez líquido, si la presión es de 22 milímetros, hierve entre 168 y 169°, y cuando llega á 100 milímetros entre 214 y 215. Su composición se traduce en la fórmula $C_{14}H_{28}O$, y tiene como carácter más saliente é importante el permanecer expuesto al aire sin oxidarse nada.

Para obtener el aldehido mirístico se procede, conforme ha hecho Krafft, á quien se deben los únicos estudios que acerca de este cuerpo hay hechos, destilando en el vacío, y por porciones tan pequeñas como sea posible, una mezcla íntima de dos partes de nitrato de bario ó de calcio, tres partes de formiato de cualquiera de los dos citados metales, y un poco de carbonato cálcico. El producto resultante ha menester ser purificado, á cuyo fin primero se rectifica, luego se le comprime entre papeles de filtro, y al fin se cristaliza empleando el éter como disolvente. El rendimiento llega al 35 ó al 45 por 100 de la cantidad de mezcla empleada.

– Mirístico (Anhidrido): *Quím.* Llámase así al ácido mirístico anhidro. Constituye una materia de aspecto de grasa, en la cual apenas se indica un principio de cristalización, fúndese á temperatura algo inferior á aquella en que es líquido el ácido mirístico hidratado, y tiene por fórmula $(C_{14}H_{27}O)_2O$. Por la acción del calor emite vapores dotados de olor muy desagradable, y su carácter químico más notable es que la potasa lo saponifica con grandísima lentitud. Obtiénese el anhidrido mirístico siguiendo el método dado por Gerhardt para obtener todos los anhidridos de ácidos orgánicos, ó sea sometiendo el miristato de potasio á la acción del oxicloruro de fósforo.

El citado miristato de potasio puede reaccionar también con el cloruro de benzoilo, y resulta un cuerpo ácido que es nombrado *ácido miristobenzoico* anhidro. Es cuerpo sólido, no muy soluble en el éter, capaz de cristalizar en láminas dotadas de brillo argentino, caracterizadas por su agradabilísimo olor. Se funde este ácido á la temperatura de 38°, y cuando el termómetro ha bajado á 36 ya se ha solidificado; es su composición y estructura bastante complicada, y de su análisis se deduce que debe tener por fórmula

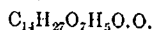

$$C_{14}H_{27}O_7H_5O.O.$$

MIRISTILO (Hidruro de): m. *Quím.* Carburo de hidrógeno cuya presencia en los productos de la destilación de los petróleos de América tienen demostrada Pelouze y Cahours, que lo han aislado en 1863. Es un líquido incoloro, muy claro y transparente, dotado del olor del terebenteno; hierve á la temperatura comprendida entre 236 y 240°: la densidad teórica de su vapor es 6,9, y relacionada con la del aire llega á 7,09. Correspóndele la fórmula $C_{14}H_{30}$, por lo cual ha de considerarse como el hidruro de tetradecileno en esta forma: $C_{14}H_{30} = C_{14}H_{29}.H$. El hidruro de miristilo se conoce por los siguientes caracteres químicos: en frío no le atacan ni el bromo, ni el ácido sulfúrico, ni el nítrico fumante, y se combina con el cloro dando tan sólo productos de sustitución.

MIRISTÓLICO (Acido): adj. *Quím.* Proviene de la acción del cloro sobre el ácido mirístico (véase). Cuando la temperatura alcanza los 100°, y los dos cuerpos, cloro y ácido mirístico, hállanse expuestos á la acción de la luz, despréndese ácido clorhídrico y aparecen sucesiva y regularmente los productos de sustitución, oleaginoso el primero y tan mezclado con los otros secundarios y con el mismo ácido generador, que no ha podido aislarse puro. Una vez separado mediante expresión el ácido mirístico que ha permanecido inalterable, el químico Masino procedió de la manera siguiente: recogió el producto resultante de la acción del cloro á temperatura cuyos límites fueron 160 y 180°, y durante ocho días sometiólo á la saponificación, empleando la potasa. En seguida sometió los ácidos formados al método de las precipitaciones fraccionadas, empleando el cloruro de bario, con lo cual consiguió aislar primero el ácido mirístico no atacado que pudiera haber en el producto primitivo, y en los precipitados medios fuéle dado aislar un cuerpo fusible á 12°, que es tenido por el ácido miristólico. Su forma parece ser $C_{14}H_{24}O_2$, y es susceptible de fijar sin trabajo cuatro átomos de bromo, originándose un compuesto de adición, soluble en el éter, pero de tal suerte inestable que basta evaporar con lentitud sus disoluciones etéreas para verlo descomponerse perdiendo dos moléculas de ácido bromhídrico. Se caracteriza el ácido miristólico porque mezclado con azúcar y ácido sulfúrico al momento da la reacción de Pettenkofer, consistente en una coloración roja marcadísima y notable.

MIRISTONA (de *mirístico*): f. *Quím.* Es la acetona mirística. Cuerpo sólido que cristaliza en láminas blancas dotadas del brillo característico de la plata; fúndese á la temperatura de 75°, á cuya temperatura tiene por peso específico 0,90 y, á la de 90,9°, 0,72. Es llamada también acetona ditridecílica, y á su composición debe asignársele la fórmula $CO{<}^{C_{13}H_{27}}_{C_{13}H_{27}}$. Tiene como caracteres químicos el no combinarse con los bisulfitos alcalinos, y que entre la temperatura de 210 y 240° es reducida por el ácido iodhídrico y el fósforo, resultando de la reacción el carburo de hidrógeno *heptacosano* de la fórmula $C_{27}H_{56}$, que es sólido y se funde á 59,5°. Recientes estudios que respecto de la miristona se han hecho, é investigaciones muy minuciosas acerca de sus propiedades y modos de obtenerla, han permitido completar su monografía con datos interesantes: se logró cristalizarla en láminas pequeñas nacaradas, incoloras, inodoras é insípidas, las cuales, mediante el frotamiento, adquieren marcadísimas propiedades eléctricas, y vióse también que, luego de fundida la acetona mirística, conviértese, cuando se enfría con la suficiente lentitud, en una masa blanca de magnífica estructura radiada.

Para obtener la miristona se parte siempre del miristato de bario, el cual, mezclado con cal viva, se destila por pequeñas porciones, y, regulando de modo progresivo la temperatura, trabajando en el vacío, resulta el producto en estado de pureza; en otro caso obtiénese una masa colorida que requiere ser purificada, disolviendo en el alcohol absoluto y cristalizando después de haber decolorado el líquido por medio del carbón animal bien puro.

MIRJOND (Hamam ed Din Mirjawend Mohammed ben Jawend): *Biog.* Célebre historiador persa. N. cerca de Nichapur en 1433. M. en Herat en julio de 1498. Gozó la poderosa protección de Alí Chir, visir de Husein Bahadur (sultán de Jorasán). Retirado á un monasterio de Herat, consagró sus ocios á la composición de una obra histórica de gran valor, intitulada: *Jardín de la pureza, que contiene la historia de los profetas, reyes y califas.* Además de la introducción, en la que se trata de la importancia de la Historia, el libro contiene siete partes y un apéndice. En la primera parte se habla de la creación del mundo, de los patriarcas, profetas, antiguos filósofos y reyes de Persia, desde Kacomors hasta la aparición de Mahoma, cuya vida y la de los cuatro primeros califas se contiene en la segunda parte. Halláse en la tercera cuanto se refiere á los califas Omeyas y Abasidas, y en la cuarta la historia de las dinastías de diversas

regiones asiáticas en los tiempos de los Abasidas. La quinta expone la historia antigua de los tártaros y mongoles, y luego la vida de Gengis Jan y sus sucesores en Tartaria y Persia, como también la historia de los iljanianos, enjubanianos y serbedarianos. La sexta da á conocer la vida de Tamerlán, sus hijos y nietos hasta Abú Saíd. La séptima, escrita por Jondemir, hijo de Mirjond, trata de la vida del sultán Husein Bakadur ó Bahadur, y contiene memorias póstumas de Mirjond, de la historia de la ciudad de Herat, de la embajada á China por Chah-Roj en 1417, la biografía de Alí-Chir y varios asuntos de Geografía é Historia Natural. Jondemir compuso también un compendio de toda la obra de su padre. A pesar de sus escasas noticias literarias, el libro de Mirjond es la fuente principal para la historia de Persia en los tiempos antiguos y medioevales, y aun la fuente única en ciertos períodos. La Biblioteca Nacional de París guarda manuscritos de las partes primera, segunda, tercera, quinta y séptima: los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia poseen un manuscrito de la cuarta parte; la Biblioteca del Arsenal, también francesa, guarda otro manuscrito de algunas partes de la misma obra, y en las Bibliotecas de Londres, Gotinga, Berlín y Viena se hallan también manuscritos de tan importante libro. Todo él se publicó por primera vez en el idioma persa, ya en la mitad del presente siglo, por Alí Kuli (Teherán, 1852-54, 7 vols. en 8.°), quien completó la obra con otros tres volúmenes (Teherán, 1853-56, en 8.°), que exponen la vida de Persia desde 1500 hasta 1856. Pedro Teixeira había dado mucho antes á la imprenta, con el título castellano de *Relaciones del origen, descendencia y sucesión de los reyes de Persia* (Coimbra, 1610, en 8.°), un compendio de toda la obra. Este resumen mereció ser traducido al francés (París, 1681, en 12.°) por un autor que ocultó su nombre con el seudónimo de *Cotolendi*. Parcialmente se ha editado ó traducido diferentes veces el texto persa en Europa durante el presente siglo. En efecto, á él pertenecen las siguientes publicaciones: *El Prefacio*, traducido por Silvestre de Sacy en el t. IX de las *Noticias y extractos de los manuscritos de la Biblioteca Imperial de París* (1812, en 4.°); *Historia de los antiguos reyes de Persia desde Kaiomors hasta Alejandro Magno*, vertida al inglés con notas por David Shea (Londres, 1832, en 8.°); *Historia de la dinastía de los Sasanidas*, texto persa editado por Amadeo Jaubert para los alumnos de la Escuela de Lenguas Orientales (París, 1843, en 8.°): había sido traducida al francés por Silvestre de Sacy en sus *Memorias sobre diversas antigüedades de Persia* (íd., 1793, en 4.°); *Historia de los Taheridas y de los Sofaridas*, texto persa y traducción latina intitulada *Historia priorum Regum Persarum post firmatum in regno Islamismum* (Viena, 1785, en 4.°), por el barón de Jenisch; *Historia de los Taheridas*, en persa y latín (Gotinga, 1814, y Berlín, 1815, en 8.°), por Mitscherlich; *Historia de los Samanidas y la del Dailemida Cabus*, en persa y latín (Gotinga, 1808, en 4.°), por Federico Wilken, y en persa y francés por Defremery (París, 1848, en 8.°); *Historia de los Gaznevidas*, en persa y latín, por Federico Wilke (Berlín, 1832, en 4.°); *Historia de los Buidas*, en persa y alemán por el mismo escritor, publicada en las *Memorias de la Academia de Berlín* de 1835, é impresa aparte (íd., 1835, en 4.°), habiendo sido completada por las *Explicaciones y suplementos á la historia de los Buidas de Mirjond*, trabajos escritos en alemán, que vieron la luz en las *Memorias de la Academia de Kazan* (1836, en 8.°): estos últimos escritos son de Francisco de Erdmann; *Historia de los Ghuridas*, que en extractos franceses, debidos á Defremery, se insertó en el *Journal Asiatique de París* (1843 y 1844); *Historia de los Seljiúcidas*, texto persa y notas latinas (Giessen, 1837, en 8.°) por Juan Augusto Vullers, que tradujo la misma *Historia*, con notas, al alemán (íd., 1838, en 8.°); *Historia de los Ismaelitas*, en persa y francés por A. Jourdain (París, 1812, en 4.°); *Historia de los Atabeks de la Siria y Persia* (Londres, 1848, en 8.°), versión inglesa de Morley; *Historia de los sultanes del Kharezm*, texto persa con notas de Defremery (París 1842, en 8.°); *Historia de Gengis Jan*, texto persa editado por Jaubert (íd., 1841, en 8.°) y traducido al francés por Langlés; *Conclusión geográfica*, en persa y francés, publicada por Jourdain en el tomo IX de las *Noticias y extractos de los manuscritos*; y los varios extractos publicados en distintas obras por Wilken, Charmón, Hammer, Owen, Elliot, etc.

MIRLA: f. MIRLO; ave de cinco á seis pulgadas de largo. El macho es enteramente negro, etc.

> Zorzales, tordos, MIRLAS, que temiendo
> Delante de nosotros, espantados
> Del peligro menor, íban huyendo,
> Daban en el mayor, desatinados, etc.
>
> GARCILASO.

– MIRLA: *Germ.* OREJA.

> A la Monda la raparon
> Una MIRLA por tomona,
> Y pues monda faltriqueras,
> No es nísperos lo que monda.
>
> QUEVEDO.

– MIRLA: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Crasuláceas, cuyo nombre científico es el de *Rochea falcata* D. C., especie de hojas carnosas empleada como ornamento en los jardines.

MIRLAMIENTO: m. Acción de mirlarse.

> Marramaquiz atento,
> Esperaba primero el movimiento
> Del venturoso amante que decía,
> Con dulce MIRLAMIENTO,
> Dulce señora mía,
> ¿Cuándo será de nuestra boda el día?
>
> LOPE DE VEGA.

MIRLAR: a. ant. EMBALSAMAR.

MIRLARSE: r. fam. Entonarse afectando gravedad y señorío en el rostro.

> Sentóse al fin, MIRLÁNDOSE de hocico,
> Y prosiguió la fiesta de la danza.
>
> LOPE DE VEGA.

> Dios la guarde; ¡qué entonada
> Criada! ¡Qué ama tan MIRLADA!
> ¿Cómo se llama? Lucía.
>
> CALDERÓN.

MIRLO (del lat. *merŭla* y *merŭlus*): m. Ave de cinco á seis pulgadas de largo. El macho es enteramente negro, con el pico amarillo, y la hembra de color pardo obscuro, con la pechuga algo rojiza, manchada de negro, y el pico igualmente pardo obscuro. Se domestica con facilidad, y aprende á repetir sonidos y aun la voz humana.

> Ni hablaron del ruiseñor,
> Ni del MIRLO se acordaron, etc.
>
> IRIARTE.

> Por dentro colgaban, como racimos en la vid, muchos y gruesos corimbos. Acudía, pues, allí multitud de pájaros invernizos, MIRLOS, etc.
>
> VALERA.

– MIRLO: fig. y fam. Gravedad y afectación en el rostro.

> Mirándose los dos severamente,
> Después de sosegado el accidente,
> El con maúllo habló, y ella con MIRLO.
>
> LOPE DE VEGA.

– SOLTAR UNO EL MIRLO: fr. fig. y fam. Empezar á hablar.

– MIRLO: *Zool.* Con este nombre vulgar se designa al *Turdus merula* L., ave del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los túrdidos. El mirlo se distingue fácilmente de las demás especies del género *Turdus* por su color, por completo negro, tan lustroso y brillante como el del cuervo; el pico largo, un poco convexo y comprimido, de color amarillo, y el párpado también amarillo; las patas de color pardo obscuro; la hembra varía á veces algo en su coloración, pues algunos ejemplares son de color negro casi mate en el dorso, con el vientre gris muy obscuro con manchas más claras, y la parte superior del pecho con manchas diseminadas blanquecinas ó rojizas: el mirlo alcanza á medir unos 28 centímetros de largo, 38 de punta a punta de ala y 12 solamente la cola.

El mirlo común puede decirse que es un ave exclusivamente europea que se encuentra en casi todo el Continente, desde las regiones del Norte hasta el extremo Sur de Europa. En las regiones del Norte suele emigrar, pero en nuestra patria es animal sedentario y bastante común, que se halla igualmente distribuído por todo su territorio.

Así se cita de Andalucía en los trabajos de Rosenhauer, Machado, Saunders é Irby; de Murcia en los de Guirao; de Mallorca y Menorca por Barceló; de San Ildefonso por Breñosa; del área matritense por Graells; de Aragón por Asso, y de Gerona por Vayreda; y en suma, puede decirse que es ave conocidísima en toda la península.

El mirlo habita de preferencia los bosques, en que hay también matas ó tallares, sobre todo si los bosques son algo húmedos. En ellos se le ve, ya posado en las ramas y alegrando la espesura con su canto sonoro, especie de silbido agradable, ó ya posado en el suelo y saltando entre las matas, frecuentemente en lucha con sus compañeros. Nunca, como no se reunan para emigrar, forman los mirlos bandadas, sino que viven por parejas, ó á veces, poco después de la cría, por familias, abundantes en una misma región. El mirlo, á pesar de ser sedentario, sobre todo en nuestros climas, no permanece constantemente en el mismo sitio, sino que emprende viajes de etapa en etapa, parándose como un viajero caprichoso en los sitios que más le agradan.

Generalmente son muy activos, sobre todo durante la buena estación, y parecen estar en constante movimiento; sólo las horas de más fuerte calor parecen templar un poco su inquieta actividad. Se posan en tierra y andan dando grandes saltos, entreabriendo las alas y levantando su cola, jugando, y frecuentemente luchando los unos con los otros; de pronto levantan su vuelo, ágil y sostenido, y parece que se persiguen, volando en línea recta, para posarse poco más allá y repetir la misma maniobra.

El mirlo se alimenta de gusanos é insectos, y también de uvas y otros frutos, en los que á veces causa algún daño.

Su carne es comestible y muy apreciable por los aficionados, especialmente en los tiempos antiguos, en que el mirlo y el tordo constituían uno de los más apreciados platos en los suculentos banquetes de Lúculo y Apicio.

El mirto y el enebro dícese que dan á su carne un aroma exquisito, y por esta razón eran muy estimados los de Córcega, hasta el punto de que el cardenal Fesch, arzobispo de Lyón, los encargaba todos los inviernos expresamente, para su bien provista mesa, á dicha localidad.

Su sabrosa carne y su canto agradable, unido á la distracción que su caza procura, hace que sea el mirlo un animal muy perseguido, ya por el cazador con escopeta y perro, ya por los pajareros con redes y ballesta.

En cautividad el mirlo recobra bien pronto su natural alegría; se alimenta fácilmente con cañamones ó cualquier otro grano, y conoce fácilmente á su dueño, al cual suele demostrar su predilección especial por medio de saltos de un lado á otro de su jaula en cuanto le ve. Su canto tiene gran facilidad de imitación, y aprende fácilmente trozos de música cortos si se le repiten algunas veces con el silbido.

En el comienzo de la primavera los mirlos hacen sus nidos de ramitas y pajas en las ramas de un árbol bajo ó de una mata, y las hembras suelen poner á principios de abril unos cuatro huevos, ó seis, de regular tamaño, puntiagudos, de color blanco azulado y con pocas manchas. A veces hacen dos nidadas en el año, pero esto no es tan frecuente como sucede en los tordos.

Con el nombre de *Mirlo de collar* designan algunos ornitólogos al *Turdus torquatus* L., que tiene unos 28 centímetros de largo por 44 de punta á punta de ala; el macho tiene el dorso negro parduzco; la garganta, la parte anterior del cuello, el pecho y el vientre pardos con las plumas orilladas de gris blanquecino; cruza el pecho una especie de peto ancho, blanco en la primavera y de color más pardo el resto del año; las remeras y las timoneras son de color negro opaco bordeadas exteriormente de gris blanquecino; el ojo es pardo; el pico negro con la base de la mandíbula inferior rojiza, y las patas de color pardo negro.

La hembra posee matices más obscuros, y la banda que cruza su pecho apenas está marcada y es siempre más gris que en los machos.

El mirlo de collar, por el contrario, es ave que permanece más en las regiones septentrionales, y en cambio en las meridionales sólo se presenta de paso. Así, abunda en Escandinavia y en Suiza, es bastante raro en España, y sólo alguna

vez en sus emigraciones atraviesa el Mediterráneo y llega al Atlas.

En Andalucía, según Machado Seoane, se encuentra en otoño. De paso en la primavera le cita Irby de Gibraltar. Guirao dice que es sedentario en Murcia y en las Baleares. Barceló le menciona como ave de paso en la primavera en San Ildefonso. En octubre le cita Castellarnau, y sin más datos también Graells, en los alrededores de Madrid; Asso, de Aragón; Zapater, de Albarracín; Vayreda, de Gerona, y Giraldes de Portugal.

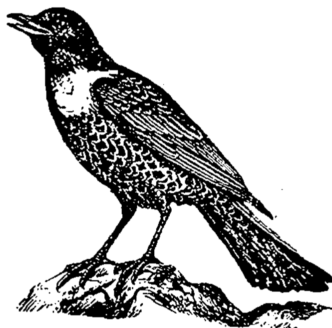

Mirlo de collar

El mirlo de collar parece que siempre prefiere las regiones montañosas.

MIRMACA: *Geog.* Pueblo del dep. de Ayacucho, dist. de Pausa, prov. de Parinacochas, Perú; 330 habits.

MIRMACICELO (del gr. μύρμηξ, hormiga, y εικελος, semejante): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los aponinos. Este género de insectos, del que hasta hoy solamente se ha descrito la hembra, está caracterizado por ofrecer el rostro medianamente robusto y arqueado; sus escrobas cortas y transversales; antenas muy cortas; la maza mediana, oval, acuminada y subarticulada; ojos pequeños, deprimidos y oblicuos; trocánteres de las patas alargados, en maza y arqueados; el cuarto artejo de los tarsos completamente escondido entre los lóbulos del tercero.

La única especie *(Myrmacicelus formicarius* Chevrol) que compone este género es de Australia.

MIRMECIA (del gr. μύρμηξ, hormiga): f. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los mirmécidos. Este género está caracterizado por ofrecer ocho ojos dispuestos sobre dos líneas de cuatro ojos cada una, la superior mucho más ancha que la inferior; los cuatro ojos intermedios de estas dos líneas son los más gruesos y forman un cuadrado; los laterales superiores están colocados en las partes laterales y superiores de la frente; labio oval y muy alargado, separado en dos por un surco transverso; patas maxilas rectas, ensanchadas y redondeadas en su extremidad; el último artejo, muy simple en el macho, apenas más ancho que el de la hembra; mandíbulas cortas y verticales; abdomen muy pequeño, de la dimensión y de la forma de la última dilatación cefalotorácica; patas finas y alargadas; su color uniforme, amarillo ó rojo claro; su tamaño es de 1 á 2 centímetros. Todos son exóticos.

Las principales especies de este género son la *Mirmecia leonada*, de color amarillo rojizo muy uniforme, y la *Mirmecia roja*, de color rosa.

MIRMECINOMO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los criptofágidos, tribu de los criptofaginos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer el penúltimo artejo de los palpos maxilares grueso; mandíbulas cortas y arqueadas; labro transversal entero y ciliado por delante; cabeza alargada, paralela por detrás, un poco estrechada por delante y plana; ojos distantes del protórax; antenas insertas en los ángulos anteriores de la cabeza, medianas, con el primer artejo ovalar; protórax tan largo como ancho; élitros alargados, paralelos, un poco más cortos que el abdomen; patas cortas; fémures poco ensanchados; tarsos de cinco artejos, el primero más corto que los siguientes; éstos muy cortos y triangulares; cuerpo lineal muy alargado.

Este género no comprende más que una sola especie *(Myrmecinomus Hodenthii)* encontradas en los alrededores de Berlín, en sociedad con la *Formica rufa*.

MIRMECIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Mirmesium)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomisetos, familia de los Esferiáceos, que se caracteriza por presentar un estroma deprimido sobre el cual se agregan peritecas pardas y lampiñas, las cuales contienen tecas cilíndricas mezcladas con parafisos. Sólo se conoce una especie, la cual habita en el estado de Tejas.

MIRMECOBIA (del gr. μυρμηξ, hormiga, y βιος, vida): f. *Zool.* V. MIRMECÓBIDOS.

Mirmecobia

MIRMECÓBIDOS (de *mirmecobia*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de los marsupiales. Los mirmecóbidos, ó mejor podríamos decir, la mirmecobia, pues solamente este género forma la familia, se caracterizan por su dentición, cuya fórmula es:

$$\text{i.}\ \frac{3}{4};\ \text{c.}\ \frac{1}{1};\ \text{p.}\ \frac{3}{3};\ \text{m.}\ \frac{6}{6};$$

los molares anteriores con tres puntas cortantes y los posteriores con varios tubérculos cónicos y agudos; la lengua muy larga y delgada; cabeza aguda; extremidades posteriores sin pliegues; uñas comprimidas, encorvadas y agudas; cola larga, cubierta de pelos largos; sin bolsa incubadora.

No comprende, como hemos dicho, esta familia más que un solo género, la *Mirmecobia*, que habita en el S. y O. de Australia.

MIRMECODIA (del gr. μυρμηκώδης, semejante á la hormiga): f. *Bot.* Género de plantas *(Myrmecodia)* perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las coffeáceas, cuyas especies habitan en las Molucas, y son seudoparásitas, fruticosas, con la base del tallo tuberosa, inerme ó armada de púas biseriadas, con las hojas opuestas pecioladas, lampiñas, con estípulas abroquelados, pestañosas, y con las flores axilares y sentadas; cáliz tubuloso aovado, soldado con el ovario, con el limbo súpero, tubuloso y enterísimo; corola súpera, embudada, con la garganta cerrada por pelos ó escamas y con el limbo cuadrífido y los lóbulos derechos y obtusos; estambres cuatro, insertos en la garganta de la corola, incluídos, con los filamentos cortísimos y las anteras aovadas y derechas: ovario ínfero con un disco carnoso epigino; estilo sencillo y estigma bífido con lóbulos incisos; el fruto es una drupa alargada, coronada por un disco anular, que es el limbo calicinal, con núcleos apergaminados, tríquetros y monospermos; semillas derechas; embrión ortótropo situado en el eje de un albumen carnoso con radícula ínfera y gruesa.

MIRMÉCODO (del gr. μυρμηκώδης, semejante á la hormiga): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los escólidos, tribu de los mutilinos. Los insectos de este género, de los que no se han descrito hasta hoy más que hembras, están caracterizados por presentar las mandíbulas arqueadas; palpos muy cortos, de tres artejos (ó de cuatro si se admite uno muy corto apenas visible); antenas mucho más largas que la cabeza; el primer artejo, de forma cónica, encierra el segundo; tórax alargado, casi cúbico, estrechándose un poco hacia la parte posterior, igual por encima, dividido en tres segmentos por suturas; el protórax es el más grande; el mesotórax cuadrado; abdomen oval-convexo; patas con los fémures comprimidos, teniendo una punta en su borde inferior.

Este género comprende dos especies: el *Myrmecodes pedestris* Latr., y el *M. Olivieri* Latr. Las dos son propias de Nueva Holanda.

MIRMECÓFAGO (del gr. μυρμηξ, hormiga, y φαγειν, comer): m. *Zool.* V. HORMIGUERO.

MIRMECÓFILA (del gr. μυρμηξ, hormiga, y φιλος, amigo): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los grílidos. Este género, descrito por Latreille, se caracteriza por las siguientes particularidades: cabeza muy pequeña, oculta en gran parte por el protórax; cuerpo oval, sin alas, algo semejante á las larvas de las blatas ó cucarachas; patas cortas, con los fémures posteriores abultados y los tarsos de tres artejos; antenas largas, setáceas y multiarticuladas; apéndices abdominales planos, cónicos y gruesos relativamente, en proporción al cuerpo; oviscapto recto, bífido en su extremidad y casi tan largo como los apéndices abdominales.

Comprende el género dos especies: la *Mirmecófila sociable (Myrmecophila acervorum* Panz.) y la *M. ocrácea (M. ochracea* Fisch.), la primera esparcida por toda Europa, y que se encuentra también en algunos puntos de España, como Alicante, y la segunda sólo propia de Sicilia y Grecia.

Ambas presentan la particularidad de vivir comensales, en buena armonía con las sociedades de hormigas, debajo de las piedras.

MIRMECOMORFO (del gr. μύρμηξ, hormiga, y μορφή, forma): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los proctotrúpidos, tribu de los proctotrupinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: antenas tan largas como el cuerpo, de 10 artejos; la cabeza redondeada y un poco oblonga; sin ocelas; el tórax dos veces tan largo como la cabeza, con el dorso del protórax casi cuadrado; las alas muy rudimentarias y los tarsos anteriores simples. Este género contiene una sola especie, propia de Europa.

MIRMECÓPTERA (del gr. μύρμηξ, hormiga, y πτερον, ala): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cicindélidos, tribu de los cicindelinos. La especie única sobre la cual ha sido establecido este género es una de las más importantes de la familia. Sus caracteres son: cuerpo áptero; labro casi cuadrado, provisto de cinco dientes por delante; tercer artejo de los palpos labiales ensanchado; cabeza grande, estrechada por detrás, más ancha que el protórax en su parte media; ojos grandes, oblongos, provistos de una órbita por encima; antenas ensanchadas, deprimidas, y superfoliadas á partir del quinto artejo; protórax muy alargado, un poco redondeado sobre los lados, estrechado por delante y en su base; élitros oblongo-ovales, más anchos que el protórax en su base, ensanchados por detrás, provistos en su extremidad de una espina sutural; patas largas y delgadas; tarsos asurcados por encima. La forma extraordinaria de las antenas constituye el carácter esencial del género, cuya especie *(Myrmecoptera egregia* Germar.), es originaria del Fazagl.

MIRMEDONIA (del gr. μύρμηξ, hormiga, y δονέω, inquietar): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los estafilínidos, tribu de los aleocarinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer el menton transversal y ligeramente escotado; lengüeta muy corta y bilobada; palpos labiales de tres artejos, decreciendo gradualmente; los maxilares medianos y el segundo artejo más corto que el tercero; lóbulo interno de las maxilas membranoso y fuertemente pubescente, el externo mucho más largo y delgado; mandíbulas inermes; labro muy grande, transversal, truncado ó un poco redondeado por delante; cabeza menos ancha que el protórax, provista de un cuello muy grueso por detrás; ojos medianos y poco salientes; antenas muy robustas, de 11 artejos; protórax un poco más estrecho que los élitros, redondeado en su base y un poco deprimido por encima; élitros un poco sinuados en su extremidad; abdomen tan ancho como los élitros; su séptimo segmento indistinto; patas medianas; tarsos anteriores de cuatro artejos y los posteriores de cinco; cuerpo casi paralelo, muy largo generalmente, unas veces finamente punteado y pubescente y otras liso y glabro, alado y áptero.

Este género es muy rico en especies, y está extendido en Europa, Africa, Indias orientales y en las dos Américas. Entre ellas se halla la *Myrmedonia canaliculata* Leach.

MIRMEMORFA (del gr. μύρμηξ, hormiga, y μορφή, forma): f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los atericéridos, tribu de los muscinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer la cabeza deprimida; trompa retráctil no aparente; frente plana y glabra; antenas de dos artejos distintos, el primero cónico, redondeado y cóncavo en la extremidad, y el segundo globuloso y encajado en el primero; estilo apical, cilíndrico y de extremidad obtusa; alas rudimentarias y tres veces más cortas que el abdomen.

Este género sólo contiene una especie, el *(Myrmemorpha bradyptera* L.), de España, que se encuentra sobre las gramíneas, al menos en el mes de agosto, de color leonado luciente y con el escudo y abdomen negruzcos.

MIRMICA (del gr. μύρμηξ, hormiga): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los heterogínidos, tribu de los mirmicinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar los caracteres siguientes: antenas muy descubiertas; cabeza triangular sin espinas;

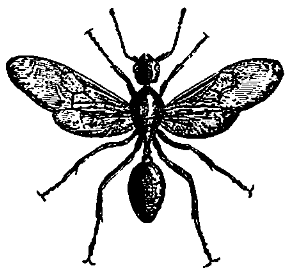

Mirmica

palpos maxilares largos y de seis artejos; mandíbulas triangulares; tres cubitales en las alas superiores, la tercera incompleta; primera célula discoidal cerrada: por consiguiente, la primera célula del limbo confundida con la tercera discoidal, y la segunda con la segunda respectivamente.

Las principales especies conocidas de este género son la *Mirmica subterránea (Myrmica subterranea* Latr.), la *Mirmica roja (M. rubra)*, y la *Mirmica tuberosa (M. tuberum)*. Véase HORMIGA.

MIRMICINOS (de *mirmica*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos himenópteros de la familia de los heterogínidos. Los caracteres asignados á esta tribu son: hembras armadas de aguijón y primer segmento del abdomen formado de dos nudos.

La historia de los mirmicinos no tiene nada de particular, si no es el uso que ellos hacen del aguijón, que pica y deposita en la llaga que hace un licor ácido; la parte picada experimenta una sensación de quemadura y de hinchazón local. La parte hinchada es al principio roja, en seguida amarilla, y generalmente pierde su epidermis al cabo de algunos días; esto es sobre todo muy notable cuando las picaduras son numerosas y aproximadas.

Los géneros que comprende esta tribu son el *Cryptocerus*, el *Atta* y el *Myrmica.*

MIRMIDONES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo griego de tribu aquea; habitaba la isla de Egina en tiempo de Eaco, cuyo hijo, Peleo, condujo una colonia á la Ftiótida, al S. de Tesalia, á orillas del Golfo Maliaco. Homero llama mirmidones á los súbditos de Aquiles, hijo de Peleo, y á los de Patroclo. Hesiodo cuenta que después de una peste que había asolado á Egina, las hormigas *(murmekes* ó *mirmekes)* se convirtieron en hombres á ruegos de Eaco. Según Estrabón, los de Egina agujereaban el suelo como las hormigas para cubrir de tierra laborable la parte pétrea de la isla. De aquí, dicen, el nombre de *mirmidones.*

MIRMOSA (del gr. μυρμηξ, hormiga): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los escólidos, tribu de los mutilinos. Los insectos de este género tienen las mandíbulas tridentadas; palpos maxilares largos de seis artejos; los labiales de cuatro; antenas mucho más largas que la cabeza; el segundo artejo desprendido del primero, que es cilíndrico y un poco curvo; coselete de las hembras cúbico, igual por encima, pero dividido en dos segmentos distintos; el abdomen cónico; el de los machos no estrechado en su parte media; el abdomen casi oval y un poco deprimido; una radial, terminada en punta, aplicada contra el borde; cuatro células cubitales; la primera grande, la segunda triangular y terminando en punta sobre la radial sin ser peciolada, la tercera grande, pentágona, recibiendo en su parte media la segunda recurrente, y la cuarta, la mayor de todas, completa; hembras ápteras.

Este género comprende algunas especies propias de Francia; entre ellas están la *Mirmosa de pies pardos (Myrmosa brunnipes)* y la *Mirmosa negra (M. nigra).*

MIRO (del gr. μυρον, perfume): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos, tribu de los murenesocinos. Se caracteriza este género por tener los dientes dispuestos en bandas casi iguales; las aberturas nasales en el borde del labio superior; lengua adherida al paladar; aberturas branquiales separadas por un interespacio y con aletas pectorales; extremidad de la cola redondeada formando una aleta.

El *Myro vulgaris* Kaup. es propio del Mediterráneo.

– MIRO: *Biog.* Rey de los suevos en España. M. en 583. Era hijo de Teodomiro ó Ariamiro, á quien sucedió en 569. Dos años más tarde convocó el segundo concilio de Braga, que, presidido por San Martín Dumiense, arregló la disciplina eclesiástica. Poco después (572), habiéndose declarado metrópoli á la ciudad de Lugo, Miro reunió una asamblea de grandes y prelados de su reino, á fin de acordar una nueva división de diócesis. En los comienzos del reinado de Leovigildo, único soberano de los visigidos desde 572, cuando este último monarca trató de sujetar á los cántabros, Miro ayudó en la guerra á estos indómitos montañeses; y cuando Leovigildo por esta causa iba á combatirle, el rey de los suevos solicitó la paz, que hubo de concederle el visigodo, distraído por mayores empresas, no sin dirigirle algunas amenazas para lo porvenir. Transcurrido algún tiempo, al ocurrir la segunda rebelión de Hermenegildo contra su padre Leovigildo, reunió Miro todas las tropas de que disponía y se encaminó á la Bética con el propósito de favorecer al hijo rebelde; pero Leovigildo, conocedor de este plan, no sólo le cerró el paso, sino que le cortó la comunicación con Lusitania y le encerró en las montañas de Galicia. Miro, cercado por todas partes, hubo de renunciar á la alianza con Hermenegildo, y se comprometió á marchar con un cuerpo de tropas al lado de Leovigildo para poner sitio á la ciudad de Sevilla. Suele fijarse en 575 la fecha de la primera tregua convenida entre los reyes visigodo y suevo, y en 582 la segunda paz entre los mismos. Dos años antes (580), Miro envió embajadores á Gontrán, rey de los francos, para decidirle á que interpusiera su influencia para que cesase la persecución de Leovigildo contra los católicos; mas estos embajadores, detenidos en Poitiers por Chilperico, otro rey franco amigo del visigodo, no pudieron ver á Gontrán. Miro sobrevivió poco tiempo á la paz citada, y á su muerte ocupó el trono su hijo Eborico. Debe notarse que la historia de los suevos en aquel período es sumamente confusa. No es seguro que Miro fuese hijo de Teodomiro ó Ariamiro, ni tampoco que estos dos nombres designen á una sola persona, pues algunos suponen que Miro reinaba en *Lucum* (Lugo) al mismo tiempo que Ariamiro en *Bracara* (Braga). Ni falta quien afirme que la nación sueva estaba dividida en distritos, ciudades ó diócesis, teniendo cada una un rey ó jefe distinto. Los límites del reino que gobernó Miro debían ser aproximadamente los mismos que los de la metrópoli de *Lucum*, la cual, según consta por las actas del concilio de Lugo, comprendía como sufragáneos los obispados de *Iria-Flavia* (Padrón), *Aquæ-Originæ* (Orense), *Tyde* (Túy), *Britonnia* (Mondoñedo) y *Asturicum* (Astorga).

– MIRO (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* General colombiano. N. en Panamá. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Con Sucre hizo la campaña del Ecuador (1822), después de haber luchado en la del Istmo contra los españoles desde noviembre de 1821 hasta febrero de 1822, y se halló en las batallas de Pichincha, Ríobamba y Guaranda; en la primera campaña del Perú con el general J. P. del Castillo, y en la que inauguró en 1823 el general Valdés, distinguiéndose en el sitio del Callao y en las batallas de Junín y Ayacucho. Ganó renombre en la acción de Matará, cuyo paso sostuvo con una compañía del batallón Vargas. Allí protegió la retirada de la segunda división del general Lara á toda costa, de tal suerte que, cortado el ejército republicano por fuerzas considerables, sacó á los suyos del peligro. Al día siguiente (4 de diciembre de 1824) volvió al puesto, y, sosteniendo un vivo fuego contra fuerzas superiores, recogió heridos, caballos y pertrechos, pérdidas de la refriega anterior. Contóse entre los que combatieron en Guanta á las órdenes del coronel Rafael Cuervo. Contuvo con vigor la conspiración del batallón Yaguachi, cuando en 1822 navegaba en la fragata *Moctezuma* de Guayanil para el Callao. Ganó las medallas de Pichincha y Ayacucho y el escudo de Junín.

– MIRO WEIS: *Biog.* Fundador del reino de Afganistán. N. en Candahar hacia 1675. M. en la misma ciudad en 1715. Era intendente de la provincia de Candahar cuando mató á su gobernador en 1709; colocóse en su lugar; llamó á las armas á los afganos adictos al islamismo para sacudir el yugo de los persas; alcanzó algunas victorias sobre los ejércitos del rey de Persia, y se hizo proclamar rey del Afganistán. Murió á consecuencia de la caída de un caballo, en el momento en que se disponía á someter las tribus que se habían negado á reconocerle. Le sucedió su hermano Abd-el-Aziz.

MIRÓ: *Geog.* Muela ó montaña de la prov. de Castellón, en el p. j. de Morella, al S.E. de Forcall, entre los ríos Caldes y Bergantes. En su cumbre hubo un castillo.

– MIRÓ Y ANORIA (JOSÉ): *Biog.* Músico español. N. en Cádiz á 25 de julio de 1815. M. en Sevilla á 12 ó 15 de octubre de 1878. Contaba pocos años cuando pasó su familia á establecerse en Sevilla, y conociendo los padres las brillantes disposiciones de su hijo para la Música encargaron su educación á Eugenio Gómez, organista de aquella catedral. Los progresos que hizo Miró bajo tan hábil dirección fueron tan rápidos, que quedó instruído competentemente, tanto en el piano como en el contrapunto. Impulsado por su amor á la gloria, se decidió á marchar á París, muy joven aún, y allí, bajo la dirección del célebre maestro Kalkbrenner, oyendo los consejos de los mejores y más reputados pianistas, como Hummel, Bertini, Herz, Chopín, Doler, y merced á un asiduo y constante estudio, mereció ser calificado repetidas veces por la prensa como uno de los pianistas españoles más sobresalientes. Dióse á conocer del público en un gran número de conciertos, tanto en París durante los inviernos como en las principales ciudades de Francia, Bélgica é Inglaterra en las temporadas de verano. En 1842 vino á España, donde fué el primer intérprete, en Madrid, de la nueva escuela de Thalberg, con las fantasías del *Moisés* y de *La Sonámbula*, que ejecutó Miró, alternando con obras suyas, en seis brillantes conciertos celebrados en la Academia Filarmónica Matritense, en el Liceo y en el Instituto, habiendo sido por ellos condecorado con la cruz de Isabel la Católica. Las personas más autorizadas en el arte, una de ellas Pedro Albéniz, le prodigaron en la prensa los mayores elogios. Después de haber recorrido Miró las principales ciudades de España pasó á Lisboa, en donde dió cuatro conciertos en el gran Teatro de San Carlos. En 1843 se trasladó á los Estados Unidos, y allí dió conciertos en Nueva York, Filadelfia y Boston. Pasó luego á la Habana, ciudad en la que despertaron el entusiasmo los 10 conciertos que dió en el espacio de un mes, y en los cuales tuvo un éxito tan extraordinario como jamás artista alguno lo había obtenido. Reconocido Miró á tan brillante acogida, se decidió á admitir las proposiciones que le hicieron para establecerse en la Habana, encargándose de la dirección musical del Liceo Artístico y Literario, cargo que desempeñó, dedicándose á la vez á la enseñanza de su arte, hasta 1850, año en que volvió á París, después de haber recorrido varios puertos de la isla de Cuba y de Jamaica. En 1854 vino á España para ver á su familia y volver después á París; pero á su paso por Madrid fué nombrado profesor de piano de la Escuela de Música y Declamación, lo cual le decidió á quedarse definitivamente en su patria. Compuso gran número de obras para piano, la mayor parte no publi-

cadas. En 1856 publicó un método de piano, que fué aprobado y adoptado como obra de texto para las clases del Real Conservatorio. Había sido profesor de los infantes duques de Montpensier.

MIROBALANO: m. MIRABOLANO.

MIROBALANOS: m. MIROBALANO.

MIRÓBRIGA: *Geog. ant.* C. céltica mencionada por Plinio entre las más notables que se hallaban junto á la costa, pasado el Tajo. Era estipendiaria y corresponde á Santiago de Cacem, donde se han encontrado varias inscripciones. ‖ Además de la céltica había otra en la Beturia túrdula, próxima á Sisapone y sobre el camino de Mérida á Zaragoza. Esta correspondía al convento jurídico de Córdoba. Cortés, F. Guerra, Coello y Blázquez coinciden en situarla en Capilla, pequeño pueblo de la prov. de Badajoz, al O. de Almadén. En dicho pueblo se han encontrado varias lápidas con inscripciones geográficas que comprueban su correspondencia. Según Tolemeo era Oretana. ‖ C. de los vetones, de cuya existencia se tiene noticia por una lápida encontrada en Ledesma y otras dos en Ciudad Rodrigo.

MIROBRIGENSE (del lat. *mirobrigēnsis*): adj. Natural de alguna de las antiguas ciudades llamadas Miróbriga. U. t. c. s.

MIROCARPO (del gr. μυρον, perfume, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de plantas (*Myrocarpus*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las soforeas, cuyas especies corresponden á la flora brasileña, y son árboles con las hojas imparipinnadas y las flores dispuestas en racimos, el leño duro y la corteza resistente. Las flores tienen el receptáculo cóncavo y 10 estambres, y los frutos son largos y muy comprimidos, adelgazados y casi alados en los dos bordes, indehiscentes, con una ó varias lagunas llenas de resina balsámica en su pericarpio.

MIROCONGRIO (de *miro* y *congrio*): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos, tribu de los mureninos. Los mirocongrios se distinguen por tener estrechas aberturas branquiales en la faringe, el cuerpo desprovisto de escamas y las aletas pectorales dorsal y anal bien desarrolladas.

El *Myroconger compressus* Gthr., tipo de este género, es procedente de Santa Elena.

MIRODIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Bombáceas, cuyas especies habitan en la América tropical. Las plantas correspondientes al género *Myrodia* son arbóreas ó fruticosas, de olor aromático pesado y tenaz, con las hojas alternas, pecioladas, coriáceas, ovales, oblongas, enteras ó obtusamente dentadas, lampiñas, con las estípulas laterales geminadas y caedizas; pedúnculos solitarios, unifloros, opuestos á las hojas; el cáliz es tubuloso, cónico-invertido, tri ó quinquedentado, con estivación valvar; corola de cinco pétalos, con las uñas insertas en la base del tubo estaminal, oblongos, inequiláteros, mucho más largos que el cáliz, patentes ó reflejos, con estivación convolutiva; tubo estaminal cilíndrico ó filiforme, superiormente dilatado y quinquedentado, llevando en su terminación de 20 á 30 anteras biseriadas, extrorsas, geminadas ó aproximadas de dos en dos y bivalvas; ovario cónico en la base del cáliz, sumergido en una masa de tejido parenquimatoso, bi ó trilocular, con óvulos geminados, ascendentes y colaterales; estilo filiforme tan largo como el tubo estaminal; estigma obtuso y bilobo; cápsula casi globosa, didima, bilocular, indehiscente y bipartible; semillas solitarias en las celdas, derechas, con el dorso convexo y la cara anterior plana, adherente al tabique, con la testa delgadísima, pelicular y engrosada en la parte superior; embrión sin albumen, con los cotiledones muy carnosos y farináceos; el exterior mucho mayor y el interior casi incluído en él, con la radícula contraída, cortísima é ínfera.

MIROMEO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los acantocininos. Este género de insectos presenta los siguientes caracteres: cabeza apenas más ancha que el protórax y fuertemente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos distantes; frente subequilateral y algo estrechada en su base; antenas delgadas, pubescentes, densamente ciliadas por debajo, más largas que el cuerpo, con el primer artejo, subcilíndrico, igual al tercero; ojos medianos; sus lóbulos inferiores trígonos; protórax tan largo como ancho, cilíndrico, un poco desigual por encima, provisto á cada lado de un tubérculo cónico; élitros medianamente alargados, deprimidos sobre el disco, declives y subtruncados por detrás; patas muy largas; tarsos deprimidos, con el primero y tercer artejos gradualmente ensanchados, los anteriores más anchos que los otros; cuerpo oblongo y erizado de largos pelos finos. La única especie de este género es el *Myromeus subjuctus* Pascoe, negro gris por debajo, variado del mismo color por encima, con numerosas manchas de un blanco argentado.

MIROMESNIL (ARMANDO TOMÁS HUE DE): *Biog.* Guardasellos de Francia. N. en 1723. M. en 1796. Era presidente del Parlamento de Ruán cuando acaecieron los cambios motivados por el canciller Maupeón en la magistratura, siendo desterrado por oponerse á esta variación. Contrajo amistad con Maurepás, quien, al serle confiado el cargo de primer Ministro, le dió el de guardasellos (1774). Trabajó para el restablecimiento de los Parlamentos; hizo que se aboliese el tormento en 1780, manifestando en todas ocasiones prudencia y moderación. Fué derribado por la cábala de Brienne en 1787, por haber apoyado los planes de Calonne, sucediéndole Lamaynón.

MIRÓN, NA: adj. Que mira, y, más particularmente, que mira demasiado ó con curiosidad. U. m. c. s.

Y se suelen en el juego
Perder también los que miran:
Yo he sido MIRÓN del tuyo;
Y por MIRÓN no querría
Que me cogiese algún rayo, etc.
TIRSO DE MOLINA.

Mas este á quien dí parte de tu intento,
No fuí MIRÓN de pintas más atento.
RUIZ DE ALARCÓN.

...; se formó alrededor corro de MIRONES, sin que nadie pensase en separarlas, etc.
PARDO BAZÁN.

– MIRÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Róo, ayunt. y p. j. de Noya, provincia de la Coruña; 25 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Tourón, ayunt. y p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 67 edifs.

– MIRÓN (EL): *Geog.* Cerro de la sierra de Villanueva, prov. de Avila, sit. al N. del río Corneja, cerca de la prov. de Salamanca. Está rodeado de escarpas, y sobre él aún permanecen de pie los fuertes muros de un castillo de planta cuadrada, probablemente árabe. Desde este cerro, que se eleva á 1 280 m. sobre el mar y unos 300 sobre los terrenos del S., domínanse perfectamente todo el valle de Corneja y gran parte de la llanura por donde el Tormes serpentea en la prov. de Salamanca. A Levante, y cerca del castillo, hállase El Mirón, uno de los pueblos que tienen mayor altitud entre los de la extensa cadena de que forma parte la sierra de Villanueva. (Martín Donayre, *Descripción de la prov. de Avila*). ‖ V. con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 598 habits. Sit. en una montaña escarpada, cerca de Valdemolinos. Cereales, garbanzos, bellota y hortalizas; cría de ganados.

– MIRÓN: *Biog.* Célebre escultor griego. N. en Eleuteres, y florecía en el siglo V antes de Jesucristo. Fué discípulo de Ageladas y compañero de Policleto. A la muerte de Fidias, Mirón era todavía joven, y alcanzó su mayor fama al principiar la guerra del Peloponeso. Hasta tal punto se carece de datos acerca de la vida de este artista, que sólo se sabe que murió en la mayor pobreza, según refiere Petronio. Parece que el rasgo característico de Mirón era su talento para expresar una gran variedad de formas. No contento con copiar la forma humana en las actitudes más variadas y más difíciles, hizo lo mismo con los animales, en lo cual fué el primero de los estatuarios griegos. A pesar de sus aficiones realistas se cuidaba poco de los detalles, y conservaba, en cuanto á la cabellera, las formas de los antiguos artistas. Casi todas sus obras eran de bronce, prefiriendo el delio al de Egina, que era el predilecto de Policleto. Adquirió gran reputación por una *Vaca* de bronce, que fué muy celebrada por los poetas, y que estaba sobre un pedestal de mármol en el centro de la plaza más grande de Atenas. En tiempos de Cicerón aún se conservaba en el mismo sitio, pero luego fué trasladada á Roma y colocada en el templo de la Paz. Otra obra de un orden más elevado y de mayor mérito fué un *Discóbolo*, ó atleta que se ejercita en el juego del disco, del cual hablan Quintiliano y Luciano. El primero ensalza la novedad y la dificultad de la actitud que el estatuario dió á su obra, y el segundo, aunque hace una descripción no muy clara, demuestra que el *Discóbolo* estaba representado arrojando su disco. Muchas estatuas antiguas de mármol pasan por ser copia de esta obra, tales como la que se encontró en Tibur en 1791, la que se encontró en 1782 en el monte Esquilino, la que se halla en el Museo del Vaticano, y que fué descubierta en 1793, y la que se existe el en Museo del Capitolio. De las varias copias, la más perfecta es la del Museo Massini. También eran de Mirón algunas estatuas colosales de *Júpiter*, *Juno* y *Hércules* que se hallaban en Samos; un *Baco sobre el Helicón* y un *Apolo* de bronce que tenía en la pierna el nombre del artista con pequeñas letras de plata. Esta estatua fué dedicada por Escipión al templo de Esculapio en Agrigento, de donde Veyes la hizo desaparecer. Mirón era también grabador en metales, y Marcial hace mención de una copia de este artista.

– MIRÓN Y DUQUE (ALVARO): *Biog.* Pintor español. N. en Jerez de la Frontera (Cádiz). M. en la misma ciudad á 17 de marzo de 1876. En la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1858 en su ciudad natal ganó una medalla de plata por su cuadro *Un campamento*, y mención horífica por su *Choque de caballería* y otros cinco cuadros. A la de 1859 llevó buenos paisajes y perspectivas, y en la de 1862 presentó *Una marina*, por la que se le dió una medalla de bronce. Concurrió además con sus obras á varias Exposiciones celebradas en Cádiz y en Sevilla. Muchos de sus cuadros figuran con aprecio en poder de coleccionistas extranjeros.

MIRONCILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 245 habitantes. Sit. en una pequeña hondonada, cerca de Cabañas. Cereales, algarrobas y legumbres.

MIRONES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Trasestrada, ayunt. de Ríos, p. j. de Verín, prov. de Orense; 24 edifs.

MIRÓNICO (ACIDO) (del gr. μυρον, perfume): adj. *Quím.* Cuerpo de composición compleja, cuya existencia en la semilla de la mostaza negra, al estado de mironato potásico, hállase plenamente demostrada. Ejerce este ácido funciones importantísimas en la fermentación sinápica, porque á él débese, sin duda alguna, la producción de la esencia de mostaza ó sulfocianuro de alilo. Añadiendo agua á la mostaza negra es como se logra la metamorfosis del mironato potásico por influencia de un fermento particular, soluble, llamado *mirosina*, el cual es asimismo propio de la mostaza blanca.

Para obtener libre el ácido mirónico basta mezclar 100 partes de disolución acuosa de mironato potásico con 38 de ácido tartárico, y se evapora hasta sequedad, disolviendo luego el residuo en alcohol, y también puede precipitarse una disolución de mironato de bario por la cantidad precisa de ácido sulfúrico; filtrando y evaporando se consigue un líquido de la consistencia del jarabe, incristalizable, sumamente ácido, soluble en el éter. Es substancia que con facilidad se descompone, y así, calentada, resuélvese en diversos productos todos volátiles; hirviendo sus disoluciones diluídas despréndese en seguida ácido sulfhídrico, y tratado el ácido mirónico con la mirosina se engendra la esencia de mostaza.

Mironatos. – Carecen de olor, casi todos son solubles en el agua, y entre los que gozan esta propiedad inclúyense los de bario, plomo y plata; el primero de los nombrados y los de potasio, sodio y amonio pueden sin dificultad obtenerse cristalizados, y su carácter químico es resolverse en esencia de mostaza ó sulfocianuro de alilo, cuando sobre ellos actúa el fermento soluble mirosina.

Mironato potásico. – Cristaliza en grupos de agujas cuando se evaporan sus disolusiones alcohólicas, y en cortos y transparentes prismas evaporando las acuosas. Pertenecen los cristales al sistema rómbico, y distínguense mediante su bri-

llo vítreo. La sal es inodora, posee sabor á la vez fresco y amargo, es muy soluble en el agua, poco en el alcohol diluído, nada en el alcohol absoluto, é insoluble también en el éter, la bencina y el cloroformo; es neutra y anhidra; su composición hállase representada en la fórmula

$$C_{10}H_{18}NKS_2O_{10},$$

y para explicarse su desdoblamiento basta considerar que se escinde su molécula en esencia de mostaza, glucosa y bisulfato de potasio de la manera siguiente:

$$C_{10}H_{18}NKS_2O_{10} = C_6H_{12}O_6 + C_4HS_5 + SO_4KH.$$

Ofrece el mironato potásico una serie de curiosas é interesantes reacciones que conviene conocer, aunque aquí sólo se tratan de manera somera y como mero relato de sus caracteres químicos. En primer término, su disolución acuosa, concentrada y mezclada con ácido tartárico, da un precipitado, que es de bitartarato potásico ó crémor tártaro, y separado del líquido en que se ha formado, y saturado éste empleando la barita, se engendra el mironato de bario, cuerpo sólido, cristalizado en tablas muy solubles en el agua, y que al aire vuélvense opacas y lechosas; las propiedades de este nuevo mironato son curiosísimas; el calor lo desdobla en sulfocianuro de alilo y sulfato de bario.

Por influencia del fermento tantas veces citado, el mironato potásico adquiere reacción ácida, y, si se disuelve en agua, ésta adquiere aspecto lechoso, y el líquido contiene azúcar, ácido sulfúrico y azufre en suspensión. Hirviendo simplemente una disolución de mironato potásico en agua de barita también, se forma esencia de mostaza, precipitándose al propio tiempo sulfato de bario; en frío la reacción es más complicada, porque sólo se precipita la mitad del azufre contenido en la sal, y el resto de los elementos forma una combinación soluble que las sales de plomo precipitan y que se descompone sin gran trabajo en azúcar y esencia de mostaza. Mezclando el mironato potásico seco con una lejía de potasa que marque en el areómetro 1,28, al momento se eleva la temperatura, el líquido hierve, y entonces se puede demostrar la presencia del amoníaco, del sulfuro de etilo y la esencia de mostaza; con el zinc y el ácido clorhídrico da el mironato que estudiamos ácido sulfhídrico, gas que se desprende de la propia suerte sólo con hervirlo con el mismo ácido clorhídrico, y examinando la disolución se ve que contiene azúcar, una sal amoniacal y la mitad del azufre del mironato convertido en ácido sulfúrico.

Existe una rara y curiosa combinación argéntica del ácido mirónico, que se obtiene partiendo del mironato de potasio que nos ocupa; basta, en efecto, tratar su disolución acuosa no muy concentrada por otra de nitrato argéntico, para obtener un precipitado blanco del aspecto de la leche cortada, el cual, lavado, seco y analizado, parece estar compuesto de esencia de mostaza y sulfato de plata. Considerando la primera transformación, tenemos que el nitrato de plata descompone el mironato potásico, produciéndose el compuesto argéntico nombrado, azúcar, nitrato potásico y ácido nítrico libre, al cual se debe que el líquido donde se formó el precipitado adquiera reacción ácida, y el fenómeno parece suceder en esta forma:

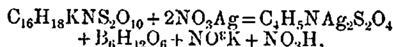

$$C_{16}H_{18}KNS_2O_{10} + 2NO_3Ag = C_4H_5NAg_2S_2O_4 + B_6H_{12}O_6 + NO^8K + NO_3H,$$

y examinado luego el compuesto representado en el primer término del segundo miembro, tenemos que se halla constituído, conforme ya se dijo, por la unión de la esencia de mostaza con el sulfato de plata, y así se desdobla del modo que sigue: $C_4H_5NAg_2S_2O_4 = C_4H_5NS + 8O_4Ag_2$.

Obtiénese el mironato potásico partiendo de la semilla de potasa negra pulverizada. Colócase un kilogramo de esta substancia en un matraz de vidrio, y trátase por litro y medio de alcohol que marque 80 ú 85º centesimales, y se hierve hasta haber destilado cosa de la cuarta parte de un litro de alcohol; se exprime el residuo en caliente y se somete á nuevo tratamiento, lo que de él queda s lido bien exprimido, y seco á 100° se digiere, por doce horas, con tres partes de agua fría, separando por expresión la parte sólida y tratándola de nuevo con agua. A las disoluciones acuosas se les añade barita, y después de filtrar se evaporan hasta consistencia de jarabe los extractos alcohólicos, se filtran luego que han reposado veinticuatro horas, destilándose desaloja el alcohol, y queda una masa cristalina que se dializa en el alcohol de 75°, y el residuo se somete á repetidas cristalizaciones en el alcohol todavía más concentrado. De esta manera se consigue preparar cosa de 5 ó 6 gramos de mironato potásico por cada kilogramo de mostaza, y de las aguas madres se extrae el cianuro de etilo.

MIRÓNIDAS: *Biog.* General ateniense. Vivía en la primera mitad del siglo V a. de J. C. Los corintios invadieron á Megara en 457 con objeto de libertar de este modo la isla de Egina, atacada por los atenienses. Sin distraer ninguna fuerza de Egina, marcharon los atenienses contra los corintios, y á las órdenes de Mirónidas dieron una batalla cuyo éxito no fué decisivo. Segunda vez marcharon contra ellos, y los destruyeron casi por completo. Mirónidas invadió la Persia en 456, apoderándose también de la Fócida. Luego se dirigió contra los locrios, á quienes exigió 100 rehenes, y después, según refiere Diódoro, penetró en la Tesalia para castigar á sus habitantes por haberse pasado á los lacedemonios en la batalla de Tanagra; pero una derrota que sufrió delante de Farsalia le obligó á volver á Atenas. Después de esta fecha ya no se le nombra más en la Historia.

MIROPOLIE: *Geog.* C. del dist. de Luya, gobierno de Kursk, Rusia, sit. á orillas del Psiol; 11 000 habits. Comercio de cueros, cereales, sal, pescado y alquitrán.

MIRÓS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Anfeoz, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 46 edifs.

MIROSINA: f. *Quím.* Fermento soluble nitrogenado contenido en los granos de mostaza blanca ó negra; también se ha encontrado en otras semillas de plantas pertenecientes á la familia de las Crucíferas, tales como la *Hacica campestris* y el *Raphanus sativus.* El principal carácter de la mirosina es su acción sobre el mironato potásico, á cuyo cuerpo desdobla en glucosa, sulfocianuro de alilo, que es la esencia de mostaza, y bisulfato potásico, en las reacciones consiguientes á la fermentación llamada sinápica, que ella misma provoca cuando se humedece la mostaza y se desarrolla el éter *alilsulfociánico,* bien conocido por su olor y sabor, en alto grado irritantes. Es este éter la propia esencia de mostaza, bien conocida de todo el mundo, por ser el compuesto que se desarrolla al hacer los sinapismos (V. FERMENTACIÓN y ÁCIDO MIRÓNICO). Puede decirse que nunca se ha obtenido la mirosina en perfecto estado de pureza, de suerte que el cuerpo que lleva este nombre no es en realidad la verdadera especie química; se aisla, sin embargo, de la mostaza blanca un cuerpo que se le aproxima, y se denomina siempre mirosina. Se llega á conseguirlo pulverizando la dicha mostaza blanca y mezclando el polvo obtenido con agua fría durante algún tiempo, pasado el cual se filtra y evapora hasta la consistencia del jarabe, cuidando mucho de que la temperatura no pase de 40° á fin de evitar las alteraciones propias de la fermentación sinápica; el residuo siruposo debe ser tratado con alcohol, cuyo líquido determina en él la formación de un precipitado, que ha de recogerse con cuidado y lavarse con el mismo alcohol, en cuyo vehículo es del todo insoluble, hecho lo cual se procede á disolverlo en agua, y la disolución se evapora á sequedad, después de filtrada, cuidando de que la temperatura, como antes, no pase de 40°. El cuerpo resultante, que es sólido, se toma por mirosina impura, á la cual se asigna como principal carácter ser soluble en el agua, y el calor la coagula cuando está disuelta, y es de tal manera que ya ha perdido su cualidad de fermento, y no desdobla, por consiguiente, el mironato potásico en la forma ya dicha. La mirosina no tiene acción de ninguna especie sobre la amigdalina.

De ordinario preséntase la mirosina en forma de masa, dotada de aspecto gomoso, transparente, y poseyendo la condición de volverse blanda hasta permitir modelarse y aplastarla con los dedos cuando se la agita durante algún tiempo; respecto de su fórmula nada puede decirse por seguro, y acaso no sea un solo principio, sino que resulta de la unión, más ó menos íntima, de principios muy diferentes. La mirosina, actuando sobre el mironato de potasio en la forma repetida, viene á demostrar que la función química del ácido mirónico es la que se asigna á las substancias llamadas *glucósidos,* y cuyo carácter principal es precisamente contarse la glucosa entre los productos de su desdoblamiento; y así puede considerarse el hecho de la fermentación sinápica como mera reacción de desdoblamiento, en la cual el fermento soluble de que se trata hace el papel de agente ó causa principal de la metamorfosis del glucósido.

MIROSMA (del gr. μυρον, perfume, y οσμή, olor): f. *Bot.* Género de plantas *(Myrosma)* perteneciente á la familia de las Marantáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y tienen el tallo monofilo en el ápice, con racimos laterales solitarios y brácteas alternas, difilas, bifloras y densamente empizarradas; cáliz trifilo; corola con el limbo exterior tripartido y el inferior bilabiado, con el labio superior bífido, corto, y el inferior trífido, con las lacinias largas y trilobadas en el ápice; filamento único y aleznado, adherido al margen de la lacinia media del labio inferior, con antera aovado-comprimida; ovario ínfero, trilocular, con los óvulos insertos en el ángulo central, numerosos, horizontales y anátropos; estilo carnoso, triangular, con estigma bilabiado; cápsula trilocular, loculicida y bivalva, con semillas numerosas y angulosas.

MIROSPERMO (del gr. μυρον, perfume, y σπέρμα, semilla): m. *Bot.* Género de plantas *(Myrospermum)* de la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las soforeas, y cuyas especies habitan en la región tropical americana, y son árboles ó plantas fruticosas, con jugos balsámicos de gran estimación médica, con las hojas compuestas, imparipinnadas, con hojuelas coriáceas, alternas, con puntos y líneas translucientes, y las flores blancas ó rosadas en racimos axilares ó terminales; cáliz acampanado, obtusamente quinquedentado, con la corola amariposada; estandarte redondeado, aovado, acorazonado y patentísimo; alas y valvas de la quilla libres, lineales-lanceoladas y próximamente tan largas como el estandarte; 10 estambres libres, con los filamentos aleznados y persistentes; ovario pedicelado, oblongo, con dos á seis óvulos; estilo lateral, cerca del ápice, filiforme y con estigma obtuso; legumbre pedicelada, con la base desnuda y el ápice ancho, membranoso y comprimido, indehiscente, mono ó disperma; semillas globosas, con la texta fluidificada, formando zumo balsámico.

MIROTAMNO (del gr. μύρον, perfume, y θαμνος, arbusto): m. *Bot.* Género de plantas *(Myrothamnus)* perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en el África tropical y austral, y tienen las flores femeninas trímeras y las masculinas provistas de tres á ocho estambres unidos en una columna central y no libres.

MIROTECIO (del gr. μυρον, perfume, y θηκή, cajita): m. *Bot.* Género de plantas *(Myrothecium)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los gasteromicetos.

MIROXILO (del gr. μυρον, perfume, y ξύλον, madera): m. *Bot.* Género perteneciente á la

Myroxylon peruiferum

familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las soforeas. El género *Myroxylon* se considera como una sección del *Myrospermum* (V. MIROSPERMO), del que no di-

fiere esencialmente más que por tener los estambres con los filamentos caedizos, mientras que en aquél son persistentes.

MIROXOCARPINA: f. *Quím.* Substancia orgánica cristalizable, contenida en el bálsamo blanco extraído de una especie de *mirospermum* procedente de la América central. Es un cuerpo que se presenta en forma de prismas aplastados y voluminosos, correspondientes al sistema ortorrómbico, incoloros, duros y dotados de regular brillo. No es soluble en el agua la mioxocarpina, pero se disuelve mucho en el alcohol caliente y en el éter; á la temperatura de 115° se funde, y al enfriarse resulta una masa vítrea; si después de fundida se sigue calentando, pronto se descompone, desdoblándose en ácido acético, una resina particular todavía no estudiada, y otro cuerpo que se separa mediante sublimación y cuya estructura química tampoco es conocida. Analizada la substancia química que nos ocupa, vióse que era compuesto ternario y que sólo contenía carbono, oxígeno é hidrógeno, y Stenhouse, á quien se debe su conocimiento y estudio, asignóle, sólo con carácter provisional, y de ningún modo en calidad definitiva, la fórmula

$$C_{48}H_{70}O_6.$$

Tiene la miroxocarpina como caracteres químicos el que la potasa, aun hirviendo, no la altera; es resinificada cuando se la somete á la acción del cloro, que actúa como oxidante, y también en el caso de tratarla con el ácido nítrico ordinario ó concentrado, y sus afinidades son muy pequeñas ó están poco determinadas, puesto que hasta el presente no son conocidas combinaciones suyas ni con los ácidos ni con los álcalis, ni otras modificaciones que las ya apuntadas.

Para obtener la miroxocarpina del bálsamo que la contiene, y hasta ahora no se ha determinado su presencia en ningún otro cuerpo, es suficiente tratarlo por alcohol y filtrar. De la disolución se depositan con lentitud, y mediante un reposo conveniente, cristales voluminosos acompañados de una resina que se separa por cristalizaciones varias en el alcohol, teniendo cuidado de añadir, sobre todo á las primeras, carbón animal como decolorante.

MIRPUR: *Geog.* C. del dist. de Minavar, provincia de Yammu, Cachemira, India, sit. cerca de la orilla izq. del Pench; 10 000 habits. Hay otras localidades de este nombre en la prov. de Sind.

– MIRPUR ó MIHRPUR: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. de Nadiya, prov. de Calcuta, Bengala, India, sit. á orillas del Birab; 6 000 habitantes.

MIRRA (del lat. *myrrha;* del gr. μύῤῥα): f. Resina gomosa en forma de lágrimas, de gusto amargo, aromática, roja, semitransparente, frágil y brillante en su fractura. Proviene de un árbol que crece en Arabia y la India, y se compone de un aceite esencial, de una resina y de varias gomas.

... la MIRRA es goma de un árbol no conocido entre nosotros.

JUAN FRAGOSO.

...; (son afrodisíacos) la mejorana de Chipre, la MIRRA, el mirto, etc.

MONLAU.

– MIRRA LÍQUIDA: Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la MIRRA ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso.

... los mercaderes la contrahacen, disolviendo mirra en aceite, y con un poco de cera la dan consistencia de ungüento, y la venden por MIRRA *líquida.*

FÉLIX PALACIOS.

– MIRRA: *Quím.* Esta substancia, clasificada antiguamente entre las gomorresinas, es sólida, preséntase en forma de lágrimas de color rojizo y superficie lisa ó rugosa, cuya fractura es á la vez vítrea y como oleaginosa, posee sabor acre y olor fuerte y poco agradable. Procede la mirra de las exudaciones del arbusto llamado *Balsamodendron myrra*, perteneciente á las plantas nombradas *terebintáceas*, propio de la Arabia y de la Nubia.

Contiene la mirra, además de la goma, sales minerales y dos resinas distintas, dotadas de diferente solubilidad en el alcohol, y que se disuelven en el éter: la más soluble en el alcohol fúndese entre 90 y 95° y se llama de ordinario *mirrina*. Los análisis de la mirra varían muchísimo, y esto indica que no es una especie química definida, sino mejor un conjunto de productos resinosos, aceites esenciales, gomas y sales minerales y orgánicas. He aquí, como ejemplo, un análisis bastante notable de la mirra, debido al químico Brandes: *resina* 27,8; *aceite volátil* 2,6; *goma* 54,4; *mucílago* 9,3; *sales de potasio*, que son el acetato, el sulfato y el malato, 1,4: *impurezas* y *agua* 1,6; pérdida inherente al análisis 2,9.

MIRRADO, DA (del lat. *myrrhātus*): adj. Compuesto ó mezclado con mirra.

... el dar vino MIRRADO á los que habían de crucificar, quizá era costumbre entonces.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

... conoció que los impíos ministros de la pasión intentaban dar al Señor la bebida del vino MIRRADO con hiel, que dicen san Mateo y san Marcos, para añadir este nuevo tormento á nuestro Salvador.

MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

MIRRAUSTE (del ant. fr. *mi-rost*, medio tostado): m. Cubilete ó timbal que se compone de palominos ó pichones cortados en pedazos menudos, con salsa de almendras tostadas, azúcar, canela y otros ingredientes.

... y encima poner azúcar y canela de buena manera: y así se hace el MIRRAUSTE perfecto.

M. ROBERT

MÍRRIDO (del gr. μύῤῥα, perfume): m. *Bot.* Género de plantas *(Myrrhis)* perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las escandicíneas, cuyas especies habitan en la Europa Media y zona mediterránea, y son hierbas perennes, vellosas, con raíz fusiforme; hojas ternado-descompuestas, con los segmentos pinnatífidos; involucro nulo; involucrillo constituído por un corto número de brácteas lanceoladas y pestañosas; umbelas con las flores centrales masculinas y los pétalos blancos; cáliz con el limbo obtuso; pétalos aovados, emarginados, con una lacínula inflexa; frutos comprimidos lateralmente, con cinco costillas aquilladas y agudas en cada mericarpio; carpóforo fijo por el ápice, y semilla libre dentro del pericarpio.

MIRRINIO (del gr. μύῤῥα, perfume): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en el Brasil; son arbolitos con las hojas opuestas, pecioladas, enteras, coriáceas, brillantes, sin estípulas, y con las flores dispuestas en cimas paucifloras, con las flores intermedias sentadas y las laterales brevemente pedunculadas, bibracteoladas, de color violado obscuro, y con cavidades pequeñas, globosas y oleíferas en el cáliz; éste tiene el tubo bibracteolado, oval, soldado con el ovario, con el limbo súpero y dividido en cuatro lóbulos rectos; corola de cuatro pétalos ovales y obtusos insertos en la garganta del cáliz, alternos con los lóbulos de éste y más largos que ellos; estambres cuatro, rara vez uno ó dos más; insertos con los pétalos, mucho más largos y alternos con ellos, con los filamentos filiformes, anteras biloculares, insertas por la base, oblongas y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero y bilocular; óvulos numerosos en las celdas, colgantes, insertos en una fila sobre placentas carnosas adheridas al tabique; estilo filiforme, flexuoso, y estigma sencillo; el fruto es una baya globosa, de color violado obscuro, comestible, coronada por el limbo del cáliz y oligosperma por aborto; semillas cóncavas por una cara y convexas por la otra, en forma de cuchara, con la testa gruesa y córnea; embrión sin albumen, cilíndrico, arqueado y con los cotiledones algo separados.

MIRRINO, NA (del lat. *myrrhĭnus*): adj. De mirra, ó parecido á ella.

MIRSÍFILO (del gr. μυρσίνη, mirto, y φύλλον, hoja): m. *Bot.* Género de plantas *(Myrsiphyllum)* perteneciente á la familia de las Esmiláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas sufruticosas, volubles, con las hojas brevemente pecioladas, aovado-lanceoladas ó acorazonadas en la base, nerviadas, con las flores en la base de la hoja en la axila de una bracteilla escamosa, geminadas ó ternadas, con los pedúnculos desnudos y articulados hacia su mitad; perigonio corolino, acampanado, dividido en seis sépalos iguales, conniventes en la base y patentes en el ápice; seis estambres fijos en la base de las lacinias perigoniales, con los filamentos aleznados y las anteras derechas y abroqueladas; ovario pedicelado, trilocular, con dos óvulos anfítropos y superpuestos en cada celda; estilos tres, contiguos y estigmatosos en su cara interna; baya globosa trilocular, con semillas geminadas, angulosas, con la testa coriácea, negra, y ombligo neutral, punctiforme y desnudo.

MIRSINA (del gr. μυρσίνη, mirto): f. *Bot.* Género de plantas *(Myrsine)* perteneciente á la familia de las Mirsináceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales de todo el globo, y son plantas fruticosas y aun arbustos, con las hojas alternas, coriáceas, enterísimas; flores axilares reunidas en hacecillos, casi umbeliformes; las masculinas más grandes, con estigma sencillo; las femeninas con las anteras pequeñas y estériles; flores polígamas, dióicas, con el cáliz de cinco divisiones, rara vez de cuatro ó seis; corola hipogina, casi enrodada, de igual número de divisiones, con cuatro á seis estambres insertos en el tubo de la corola y alternos con las divisiones de ésta, con los filamentos muy cortos y las anteras biloculares, derechas y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con la placenta basilar, libre y casi globosa, con cuatro ó cinco óvulos peltado-anfítropos; estilo sencillo; estigma indiviso ó lobulado y pestañoso; el fruto es una drupa del tamaño y forma de un guisante, con el núcleo óseo y monospermo por aborto; semilla abroquelada, inserta sobre la placenta basilar, con el dorso convexo y la cara ventral cóncava y umbilicada; embrión ligeramente arqueado, incluído en un albumen córneo, con el ombliguillo transversal.

MIRSINÁCEAS (de *mirsina*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las gamopétalas súperováricas, cuyas especies son arbustos ó árboles, con las hojas esparcidas, rara vez opuestas ó verticiladas, sencillas y sin estípulas, con el limbo entero y con frecuencia provisto de glándulas secretoras; sus flores son regulares, hermafroditas, y en algunos géneros polígamas dióicas *(Myrsine* y *Ardisia)* ó unisexuales dióicas *(Comomyrsine* y *Wallenia)*, pentámeras *(Theophrasta* y *Jacquinia)*, tetrámeras *(Cybianthus* y *Myrsine africana)* ó hexámeras *(Pleiomeris)*, y están formando espigas ó racimos; el cáliz es frecuentemente persistente, y los pétalos alguna vez libres *(Embelia* y ciertas especies del género *Myrsine)*; el andróceo se compone de un verticilo de estambres epipétalos, con los filamentos concrescentes con el tubo de la corola, y también algunas veces soldados entre sí (como sucede en ciertas especies del género *Clavija)*, y pueden tener las anteras introrsas *(Ardisia* y *Myrsine)* ó extrorsas *(Theophrasta)*, formadas por cuatro sacos que se abren á lo largo, y que algunas veces están subdivididos por tabiques transversales *(Ægiceras)*; los estambres episépalos pueden estar reemplazados por un verticilo de piezas petaloideas *(Theophrasta, Clavija* y *Jacquinia)* y aun abortar completamente *(Ardisia* y *Myrsine)*; el pistilo está formado por cinco carpelos episépalos, abiertos, con los bordes estériles, pero provistos cada uno en su base de un apéndice ligular, el cual lleva numerosos óvulos semianátropos y termina en un estilo con otros tantos estigmas que marcan la posición episépala de los carpelos. En algún caso el número de estos carpelos puede reducirse y ser menor que el de los sépalos, reduciéndose á tres, de los que uno es anterior *(Myrsine)*. Este pistilo puede alguna vez soldarse algo con los verticilos externos, lo cual le hace semiínfero.

El fruto es una baya y alguna vez una drupa *(Samara)*; la semilla tiene un embrión muy encorvado y está provista de un albumen carnoso ó córneo, que puede faltar alguna vez, y en este caso la semilla germina en el interior del fruto *(Ægiceras)*.

Se conocen unas 500 especies de esta familia, las cuales constituyen 23 géneros, de los que los principales son los siguientes: *Myrsine, Ardisia, Cybianthus, Samara, Mæsa, Theophrasta, Clavija, Jacquinia* y *Pimelandra*. Sus especies habitan en las regiones tropicales, y algunas son

estimadas por tener los frutos comestibles *(Ardisia)*.

Las mirsináceas se aproximan por su organización á las primuláceas, de las que sólo difieren constantemente por dos de sus caracteres: su tallo leñoso y sus frutos carnosos.

MIRSO (del gr. *μύρσος*, cesto): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los espondilinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar las antenas robustas, finamente pubescentes y notablemente más largas que el cuerpo: élitros de consistencia normal, dejando en parte el pigidio al descubierto; cuerpo densamente pubescente por todas partes; hembra desconocida.

Hasta hoy no se ha descrito más que una sola especie sin designación de patria: es ésta el *Myrsus unicolor* Muisz.

MIRTÁCEO, CEA (del lat. *myrtaceus*): adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos vasculares que se distinguen por sus hojas, casi siempre opuestas, pericarpio de muchas celdillas, y semillas sin albumen: como el mirto, el árbol del clavo y otros. U. t. c. s.

– MIRTÁCEAS: f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas ínferováricas, y cuyas especies son arbustos ó árboles frecuentemente de gran talla, tanta que algunas pueden alcanzar 150 metros de altura *(Eucalyptus colossea)*, con las hojas opuestas, rara vez esparcidas, sencillas, sin estípulas, con el limbo provisto de glándulas secretoras, así como las cortezas de los tallos, y en ellas producen esencias resinificables. En muchas especies estas hojas se reemplazan en las plantas adultas por filodios. Las flores son regulares, pentámeras en la mayoría, y tetrámeras en algunas especies, y están solitarias, fasciculadas ó dispuestas en inflorescencias diversas.

El cáliz tiene algunas veces los sépalos soldados en toda su extensión en forma de cofia ó casquete, desprendiéndose por una sección circular al abrirse la flor *(Calyptranthes)*, ó desgarrándose irregularmente *(Psidium, Campomanesia)*, y otras veces los sépalos no se prolongan por encima del nivel de la inserción de los pétalos *(Eucalyptus)*. En las especies de este último género, y en algunas del *Eugenia* también, la corola tiene los pétalos soldados y se desprende del mismo modo, pero más frecuentemente se desarrollan y son anchos con uña corta.

El andróceo puede constar de dos verticilos alternos de estambres *(Verticordia, Darwinia)*, con los filamentos encorvados hacia dentro en los capullos, y tienen las anteras introrsas y sin apéndices basilares, provistas de cuatro sacos que tienen dehiscencia longitudinal, rara vez por poros terminales (*Darwinia, Baeckea, Homoranthus*), pero es muy frecuente que aborte uno de los dos verticilos estaminales, desenvolviéndose unas veces sólo los estambres episépalos *(Myrrhinium, Triptomene)* y otras únicamente los epipétalos (algunos *Micromyrtus)*. Aún es más frecuente que los estambres se ramifiquen formando cada uno un grupo de estambres ó un estambre compuesto, quedando en tal caso los estambres parciales, procedentes de la ramificación de un estambre sencillo, unidos por los filamentos en más ó menos longitud, ó enteramente libres. Esta ramificación unas veces afecta á todos los estambres, y entonces los parciales se reparten con igualdad alrededor de todo el pistilo *(Myrtus, Eucalyptus, Eugenia, Callistemon, Metrosideros*, etc.), otras veces se ramifican los epipétalos, quedando entre cada dos estambres compuestos un estambre sencillo episépalo *(Pileanthus)*, ó abortando éstos últimos *(Regelia, Melaleuca)*, ó, á la inversa, se ramifican los episépalos y abortan los epipétalos *(Astartea)*.

El pistilo está ordinariamente soldado en toda su extensión con el conjunto de los verticilos externos, cuya unión se prolonga frecuentemente en forma de tubo más ó menos largo por encima de la base del estilo. Sin embargo, en algunos géneros esta concrescencia de los verticilos externos con el ovario no existe más que en la mitad inferior de este órgano, y aun puede el ovario estar libre en toda su extensión, ocupando el fondo del tubo de los verticilos soldados (*Lysicarpus, Fropiera, Cloeccia)*. Los carpelos están soldados entre sí formando un ovario plurilocular, con las celdas multiovuladas, aun cuando el número de óvulos puede reducirse á dos *(Pimenta, Myrcia, Marlieria)* y aun á uno sólo *(Conothamnus)*. En todo caso el ovario termina un estilo sencillo y un estigma entero. Los carpelos quedan algunas veces abiertos y forman un ovario unilocular, con placentas parietales ó basilares. Su número puede ser igual ó menor que el de los sépalos, rara vez mayor. Cuando son tantos como los sépalos, son episépalos *(Gustavia, Couroupita)*, ó epipétalos *(Pileanthus, Leptospermum)*; cuando son tres, hay uno anterior *(Myrtus)*, y si son dos, ambos están situados en la línea media; pueden también quedar reducidos á uno por aborto, aun cuando esto es más raro *(Darwinia)*, ó aumentarse hasta 10 *(Campomanesia)*.

El fruto es una baya *(Myrtus, Eugenia)*; una drupa *(Fenzlia, Aulacocarpus)*; una caja loculicida *(Melaleuca, Calothamnus)*; un pixidio *(Bertholletia, Lecythis)*, ó un aquenio *(Chamælaucium)*. La semilla encierra un embrión recto *(Eugenia)*, ó arrollado en espiral *(Myrtus)*, con los cotiledones diversamente conformados, nulos en la *Bertholletia*, en la que la plúmula constituye por sí sola un embrión voluminoso, sin albumen generalmente, excepto algunos *Myrtus* y las especies del género *Feijoa*. El plano medio del embrión puede coincidir con el plano de simetría de los tegumentos, como sucede en los mirtos, ó ser perpendicular á este último.

Es la familia de las Mirtáceas importante en todos conceptos. Lo es por el número de especies que en ella se contiene, número que se evalúa hoy en 1800 agrupándose en ellas 76 géneros, y de las que habitan en los trópicos casi todas. Sólo el género *Eugenia* contiene unas 500, y se admiten hoy 300 del género *Myrcia*. Fósiles se conocen unas 50 especies, dos del cretáceo y las restantes de la época terciaria, perteneciendo la mayoría á géneros que están aún representados en las especies vivas, como son los *Eucalyptus, Myrtus, Eugenia, Metrosideros* y otros.

No es menos importante por sus aplicaciones. Un buen número de sus especies son árboles maderables, muy estimados en Ebanistería por la dureza é incorruptibilidad de sus leños *(Eucalyptus, Metrosideros, Tristania, Melaleuca, Bertholletia*, etc.); otros producen fibras textiles *(Melaleuca, Lecythis)*; otros, esencias usadas en Perfumería y Medicina *(Cayeput, Eucaliptus)*; de otros se emplean los frutos y cortezas como condimento (pimientas de Jamaica y de Tabasco), ó los capullos ó yemas florales (clavo de especia); muchos frutos de plantas de esta familia se emplean como comestibles, así sucede con los de los *Psidium pomiferum* y *pyriferum, Eugenia dulcis* y *edulis*, y varias de otros géneros *(Myrcia, Marlieria)*. Algunas tienen semillas comestibles (castañas americanas ó del Marañón, *Careya, Lecythis)*, muchas son empleadas como plantas de adorno en las estufas, y los *Eucaliptus globulus* y otras especies aclimatadas hoy en todo el mundo dan excelente resultado en las tierras bajas y costeras, en los climas húmedos, y sobre todo en los terrenos pantanosos, en los que ofrecen la doble ventaja de crecer rápidamente, produciendo una madera estimada y saneando el terreno.

Se pueden distribuir en las cuatro tribus siguientes:

1.ª *Mirteas*: Con glándulas secretoras, ovario plurilocular y fruto bacáceo ó drupáceo. *Myrtus, Eugenia, Marlieria, Myrcia, Psidium, Campomanesia.*

2.ª *Leptospermeas*: Con glándulas, ovario plurilocular y fruto capsular loculicida. *Callistemon, Melaleuca, Eucalyptus, Metrosideros, Baeckea, Leptospermum, Calothamnus.*

3.ª *Camelaucieas*: Glándulas secretoras, ovario unilocular y fruto en aquenio. *Thryptomene, Calythrix, Verticordia, Darwinia, Chamælaucium.*

4.ª *Lecitideas*: Sin glándulas secretoras y con hojas esparcidas. *Barringtonia, Gustavia* y *Lecythis.*

Algunos autores incluyen también en esta última tribu las especies del género *Napoleona*, que generalmente se considera como tipo de una familia pequeña *(Napoleóneas)*.

Las mirtáceas se distinguen de las familias más afines por sus glándulas secretoras, que son análogas á las de las rutáceas; son próximas á las melastomáceas, de las que difieren por la conformación y ramificación de los estambres. Tienen indudablemente afinidad con las rizoforáceas, y por las camelaucieas, que tienen los carpelos abiertos, se relacionan también con las combretáceas, y por último, por su meristemonia muy marcada, se parecen á algunas familias de las dialipétalas súperováricas, y más especialmente á las hipericáceas.

MIRTIDANO (del lat. *mirtidănum*): m. Pimpollo que nace al pie del mirto.

MIRTIFORME (del lat. *myrtus*, mirto, y *forma*): adj. *Anat.* Que tiene la forma de una hoja de mirto.

Carúnculas mirtiformes. – Pequeñas eminencias, de forma y número variables (2 á 5), colocadas en los bordes de la abertura valvar de la vagina, y que representan los colgajos retraídos del himen, cuando se rompe éste después del primer coito. V. HIMEN.

Fosilla mirtiforme. – Pequeña depresión que el hueso maxilar superior presenta por dentro de la fosa canina y que da inserción al músculo del mismo nombre.

Músculo mirtiforme. – Masa ó porción carnosa situada en la cara, por debajo del ala de la nariz, que se inserta por una parte en la fosilla incisiva del maxilar superior, lo mismo que en las eminencias alveoladas correspondientes, y por otra en las extremidades posteriores de las dos ramas del cartílago del ala de la nariz. Este músculo tiene por objeto bajar el ala de la nariz y estrechar el orificio de las narices. Recibe su inervación del facial, y su desarrollo ofrece grandes variedades individuales.

Según Chaussier, forma la parte del orbicular de los labios. V. ORBICULAR.

MIRTILIS: *Geog. ant.* C. muy importante, mencionada por casi todos los escritores antiguos. Consta en el Itinerario y corresponde á Mertola. En esta c. fué sitiado el conde Censorio por Rechila en 440, viéndose obligado á rendirse.

MIRTILOCRINO: m. *Paleont.* Género de la familia gasterocómidos, suborden teselados, orden eucrinoideos, clase crinoideos, tipo celenterados. Las especies del género *Myrtillocrinus* tienen el cáliz pequeño y ovoide; cinco piezas infrabásicas iguales soldadas por delante; cinco piezas parabásicas hexagonales, y las radiales más altas que anchas; superficie articular ancha, truncada oblicuamente hacia afuera, escotada por arriba y perforada por un canal en su centro; opérculo calicinal con un número pequeño de placas verrucosas; abertura anal sobre el opérculo; tallo redondeado con un canal cruciforme. Se hallan las especies de este género en el devónico de Nassau y América del Norte; el *M. elongatus* procede de la primera de estas regiones.

MIRTINO, NA (del lat. *myrtinus*): adj. De mirto, ó parecido á él.

MIRTO (del lat. *myrtus*; del gr. *μύρτος*): m. ARRAYÁN.

El álamo de Alcides escogido
Fué siempre, y el laurel del rojo Apolo;
De la hermosa Venus fué tenido
En precio y en estima el MIRTO sólo.
GARCILASO.

– Escóndase entre estos MIRTOS
Don Félix, y estaos vosotras
Como os estáis; etc.
MORETO.

– MIRTO: *Bot.* Género de plantas *(Myrtus)*, tipo de la familia de las Mirtáceas, tribu de las mirteas, cuyas especies son casi todas de la América tropical, algunas de la equinoccial asiática, y muy pocas de los países templados de uno y otro hemisferio, con las hojas opuestas, sin estípulas, enterísimas, con glándulas secretoras; pedúnculos axilares unifloros; flores bibracteoladas blancas ó rojas; cáliz soldado con el ovario y con el limbo súpero cuadri ó quinquefido; corola de igual número de pétalos, insertos en la garganta del cáliz y alternos con sus lacinias; estambres en número indefinido, generalmente muchos, insertos en la garganta del cáliz y en un disco epigino en varias series, con los filamentos filiformes y libres y las anteras biloculares, insertas por el dorso y con dehiscencia longitudinal; ovario ínfero de dos ó tres, rara vez cuatro, cavidades, con las placentas situadas en el ángulo central, bipartidas, y con la lacinia central provista de óvulos numerosos, rara vez biovuladas é indivisas; estilo sencillo y estigma terminal. El fruto es una baya coronada por el limbo del cá-

liz, con dos, tres ó cuatro cavidades monospermas por aborto; semillas con la testa ósea; embrión sin albumen, encorvado, con los cotiledones cortísimos, semicilíndricos, y la radícula mucho más larga que éstos. V. ARRAYÁN.

Mirto de Brabante (Myrica Gale L.). – Se distingue con este nombre una mata, ó un pequeño arbusto oloroso, de la familia de las Mirtáceas.

Mirto

Suele tener una altura de medio á un metro; las ramas son pubescentes y las hojas alternas, sin estípulas, lanceoladas ó trasovado-cuneiformes, membranosas ó algún tanto coriáceas, aserraditas en su parte superior, siendo pubescentes en ambas caras ó por lo menos en la cara inferior, con el pecíolo corto y limbo de 3 á 6 centímetros de largo y de 1 á 2 de ancho.

Amentos precoces; los masculinos de 1 á 2 centímetros de longitud y erectos; los femeninos de 5 á 10 milímetros, teniendo los estigmas de color rojizo; los frutos se presentan salpicados de granillos ceráceos de color amarillo dorado.

Mirto (flor)

Esta especie suele florecer durante el verano (junio á julio), extendiéndose por los terrenos húmedos y fríos del Norte de Europa y América, siendo muy raro que se encuentre en el Mediodía de Europa; suele también hallarse en Portugal. En España sólo se ha indicado hasta ahora en Galicia en los sitios húmedos y en ciertas turberas cerca de Santiago, Rajó, San Julián de Sales y márgenes del río Tambre.

– MIRTO DE CUBA: *Bot.* La planta que se ha designado con este nombre pertenece á la familia de las Melastomáceas, y es conocida científicamente con la denominación de *Mouriria spathulata Gris.*

MIRTOL (de *mirto*): m. *Quím.* y *Terap.* Esencia de mirto contenida en las hojas, flores y frutos de la planta denominada por los botánicos *Myrtus communis;* existe además otra esencia del *Myrtus pimenta*, mas la primera es la que particularmente recibe el nombre de mirtol. Preséntase este cuerpo líquido, incoloro y movible, cuya densidad á la temperatura ordinaria represéntase por el núm. 0,8911; es bastante refrangible y destrogiro porque hace variar el plano de polarización 22° ensayando con una alúmina líquida de 234 milímetros; por destilación á la temperatura comprendida entre 160 y 176°, se desdobla en un hidrocarburo perteneciente al grupo del terebenteno, y deja un residuo obscuro que desprende ácido sulfhídrico. El hidrógeno carbonado extraído del mirtol es líquido; tiene por peso específico, á la temperatura de 18°, 0,8690; hierve cuando el termómetro marca de 160 á 170°, y hace girar á la derecha 64° el plano de polarización en iguales condiciones de la esencia de la cual procede; á este terebenteno, que no tiene nombre especial, correspóndele la fórmula $C_{10}H_{16}$, y sólo se le reconocen las propiedades dichas. Para obtener el mirtol se apela á cualquiera de los métodos generales descritos al tratar de las esencias en particular (véase el artículo correspondiente), y de ordinario se acude al de la destilación. Sirve el mirtol, á causa de su buen y agradable olor, como desinfectante, y se ha usado y emplea en Medicina algunas veces como balsámico. En cuanto á la otra esencia de mirto, procedente de la planta nombrada *Myrtus pimenta*, es un líquido de consistencia viscosa y color pardo no muy obscuro, y hállase dotada de olor muy parecido al de la esencia de clavo, con la cual tiene no pocas semejanzas; el peso específico, á la temperatura de 8°, se expresa por el núm. 1,03. Lo notable de esta esencia es que contiene, y en ella se ha determinado la presencia del ácido eugénico ó eugenol, fenol, etc., ya descrito (véase), de la fórmula $C_7H_5(OCH_3)(OH)$, caracterizado porque sus disoluciones alcohólicas se coloran de azul cuando se las trata con el percloruro de hierro, y contenido, como en la esencia del *Myrtus pimenta*, en el aceite de laurel, y forma la casi totalidad de la esencia de clavo. Este, que pudiéramos llamar segundo mirtol, contiene, además del fenol mencionado, un hidrocarburo isómero de la esencia de terebentina, á pesar de lo cual no se representa su molécula por la fórmula $C_{15}H_{24}$. Constituye un líquido incoloro y de bastante consistencia, hasta el punto de ser espeso y como jarabe un poco claro; su peso específico, muy cercano del correspondiente al agua, es, sin embargo, menor, y se representa por el núm. 0,98, siempre á la temperatura de 8°; el carácter más saliente de la combinación que aquí se describe consiste en que desvía muy poco el plano de polarización de la luz hacia la izquierda. Hasta ahora la esencia del *Myrtus pimenta* no tiene aplicaciones.

El mirtol ha recibido frecuentes aplicaciones terapéuticas, desde que el Dr. C. Linarix, de París, escogió por tema de su tesis inaugural las propiedades de dicho producto.

Es el mirtol un excelente desinfectante y antiséptico muy enérgico; obra oponiéndose á la división de las substancias orgánicas fermentescibles y putrescibles por una simple acción de presencia. Aplicado sobre la piel provista de su epidermis, ó sobre la mucosa cuyo epitelio se halla intacto, no produce irritación. Sobre las mucosas desnudas, el mirtol, á la dosis de algunas gotas, ocasiona cierta sensación de calor, ligera y de corta duración. Estimula las funciones digestivas.

A dosis moderadas el mirtol produce un efecto calmante que, desde el sistema nervioso central, se propaga al sistema periférico, de lo que resulta una calma general; elimínase por las vías respiratorias y urinarias. Obra de un modo notable en las enfermedades respiratorias; es un verdadero medicamento sinérgico, de los balsámicos más eficaces, y tiene sobre éstos la ventaja de que lo soporta mejor el estómago y se puede usar mucho tiempo sin que ocasione dispepsias ni ofrezca los demás inconvenientes que resultan de la mayor parte de los balsámicos.

Sus efectos no son idénticos en todos los períodos de las enfermedades de las vías respiratorias. Si se quiere obtener buenos resultados es preciso administrar el mirtol (para combatir las afecciones catarrales subagudas ó crónicas) cuando la bronquitis ha recorrido parte de su evolución, ha cedido la fiebre y ha llegado el período catarral; es decir, cuando la espectoración es abundante, opaca ó mucopurulenta. Obra entonces sobre la mucosa bronquial de dos modos: primero estimulando la contractilidad de los vasos capilares, de lo que resulta una disminución del elemento sanguíneo; y segundo moderando la secreción coloidea.

Esta última influencia sobre el carácter de la espectoración se manifiesta especialmente cuando se trata de la bronquitis fétida, de la broncorrea mucopurulenta, del asma catarral, de la dilatación de los bronquios parcial ó general. Respecto á la acción sobre los capilares bronquiales, el resultado de la disminución de calibre de éstos es la mayor amplitud en la respiración.

Numerosas observaciones han demostrado la constante eficacia del mirtol para combatir la bronquitis crónica fétida, el catarro de los bronquios, el asma catarral con accesos de opresión y palpitaciones, etc. Los glóbulos de mirtol (cada uno de los cuales contiene 15 centigramos de dicha substancia) deben tomarse al tiempo de las comidas: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche; el estómago los soporta siempre bien, y generalmente hasta excitan el apetito y facilitan la digestión.

MIRTOS: *Geog. ant.* Isla del Mar Egeo, sit. al S.E. de la Eubea, cerca del Cabo.

MIRUELLA: f. prov. *Ast.* y *Sant.* MIRLA; mirlo.

MIRUELLO: m. prov. *Ast.* y *Sant.* MIRLO; ave de cinco á seis pulgadas de largo. El macho es enteramente negro, etc.

MIRUEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 702 habitantes, sit. en terreno llano, cerca de una altura y al S. de San García. Cereales, garbanzos y algarrobas.

MIRY (CARLOS): *Biog.* Músico y compositor belga contemporáneo. N. en Gante en 1823. Sobrino de un profesor de Música, de él recibió las primeras lecciones. Luego pasó al Conservatorio de Gante, donde estudió con Mengal. Cuando ya comenzaba á componer recibió excelentes consejos de Gevaert. Compositor estimado y popular, ha escrito 16 operetas sobre libretos flamencos, siendo el primero en su patria que ha trabajado para el restablecimiento de la ópera flamenca. Es también autor de tres bailes, gran número de cantos y coros para muchachos de ambos sexos, destinados á las escuelas, composiciones que se han popularizado en todo el país; coros para voces de hombres, romanzas y algunos aires de danza para piano.

MIRZA MOHAMMED (MAHDI): *Biog.* Soberano é historiador persa. Vivía en los comedios del siglo XVIII. Se le conoce también por los nombres de *Mohammed Masanderani*. Era príncipe de Masanderán, si bien reconocía la autoridad del famoso Nadir-Chah. Compuso algunos tratados de Historia literaria y varias poesías. Además escribió en persa la *Historia de Nadir-Chah, ó Thamasp, Huli Jan.* Esta obra fué traducida al inglés y enriquecida con notas geográficas, lo mismo que un tratado de la poesía oriental, por Guillermo Jenes (Londres, 1770, 2 vols.), y es la fuente principal para el conocimiento de la vida de dicho célebre conquistador.

MIRZAPUR: *Geog.* V. MIRDSAPUR.

MISA (del lat. *missa*): f. Sacrificio incruento de la ley de gracia, en que, bajo las especies de pan y vino, ofrece el sacerdote al Eterno Padre el cuerpo y sangre de Jesucristo.

> Con poca consideración se abalanzaron á tratar los sacrosantos misterios y el divino sacrificio de la MISA.
>
> RIVADENEIRA.

> ... el clero (pudiera también obligarse) á contribuir con la cuarta parte del estipendio de las MISAS ofrecidas al Santo Cristo, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MISA: Orden del presbiterado.

> Juan está ordenado de MISA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MISA CANTADA: La que se celebra con canto y solemnidad.

> ... se celebró MISA *cantada* y perseveró muchos días al altar cuidando de su limpieza y adorno los mismos sacerdotes de los ídolos.
>
> SOLÍS.

– MISA CONVENTUAL: La mayor que se dice en los conventos.

> En los domingos, días festivos y de asueto habrá precisamente MISA *conventual* á hora fija y determinada; etc.
>
> JOVELLANOS.

– MISA DE CUERPO PRESENTE: La que se dice, por lo regular, estando presente el cadáver, aunque algunas veces, por embarazo que ocurre, se dice en otro día no impedido.

– MISA DE DIFUNTOS: La señalada por la Iglesia para que se diga por ellos.

– MISA DEL ALBA: La que se celebra en algunos templos al romper el día.

– Misa del gallo: La que se dice en la noche de Navidad.

> –¡Oh! ¡Gracias á Dios que os hallo!
> ¿Hasta cuándo era el rezar?
> ¿Queríadesos quedar
> Hasta la misa *del gallo?*
> Lope de Vega.

> ... teníamos dispuesto
> Ir á la misa *del gallo*
> Con la novia.
> Ramón de la Cruz.

– Misa de los cazadores: Misa del alba.

– Misa de parida: La que se dice á la mujer que va por la primera vez á la iglesia después del parto.

> Sale á misa *de parida*
> A San Isidro en León
> La noble Jimena Gómez
> Mujer del Cid Campeador.
> *Romancero.*

> ...: Si me dan cuatro cuartos (dijo Preciosa), les cantaré un romance yo sola, lindísimo en extremo, que trata de cuando la reina nuestra señora doña Margarita salió á misa *de parida* en Valladolid, etc.
> Cervantes.

– Misa de réquiem: Misa de difuntos.

– Misa en seco: La que se dice sin consagrar, como la del que se adiestra é impone para celebrar.

– Misa mayor: La que se canta con toda solemnidad á determinada hora del día y oficiándola el coro, para que concurra todo el pueblo.

> ... esta mañana le vi después de misa *mayor* en la sacristía, etc.
> Antonio Flores.

> ... la madre y la hija se encaminaron á San Jerónimo, donde tocaban á misa *mayor*, etc.
> Hartzenbusch.

– Misa nueva: La primera que dice ó canta el sacerdote.

> ... en este tiempo D. Merino, obispo que era de Astorga, que era privado del rey, y había de cantar misa *nueva* en Astorga, pidió merced al rey que fuese á le hacer honra á esta misa *nueva*.
> Juan Núñez de Villaizán.

– Misa parroquial: La solemne que se celebra en las parroquias los domingos y fiestas de guardar.

– Misa privada, ó rezada: La que se celebra sin canto.

> La misa *rezada* que oye de rodillas el ministro, la ayuda su secretario, etc.
> Antonio Flores.

– Misa solemne: Misa cantada.

– Misa votiva: La que, no siendo propia del día, se puede decir en ciertos días por voto á algún santo.

– Ayudar á misa: fr. Servir y responder al sacerdote en el sacrificio de la misa.

> ... contra su costumbre, á la que rara vez faltaba, no había *ayudado* la misa, etc.
> Antonio Flores.

– Cantar misa: fr. Decir la primera misa un nuevo sacerdote, aun cuando sea rezada.

> Si no aciertas al sembrar,
> No te espantes que no cojas,
> Porque mal *cantará* misa
> Aquel que el a, b, c ignora.
> Tirso de Molina.

> Su padre, que no iba á *cantar* misa y que tenía una índole poco sufrida, etc.
> Valera.

– Decir misa: fr. Celebrar el sacerdote este santo sacrificio.

> De nuestra iglesia mayor
> Cuando es fiesta, oyes de prisa
> A un clérigo cazador,
> Que *dice* en guarismo misa.
> Tirso de Molina.

> Subían á menudo los padres á confesarlas, *decirlas* misa y comulgarlas.
> Jovellanos.

– Allá se, ó te, lo dirán de misas: fr. fam. con que se amenaza á uno de que pagará en la otra vida lo mal que obrare en ésta, ó que pagará en otro tiempo lo que obrare mal de presente.

> El Cura decía: Sacerdote soy, *allá se lo diré de* misas.
> Quevedo.

– La misa dígala el cura: ref. con que se reprende á los que se meten á hablar de lo que no entienden, ó á hacer oficios que no son de su profesión.

– No entra en misa la campana, y á todos llama: ref. contra los que persuaden á otros lo que ellos no hacen.

– No saber uno de la misa la media: fr. fig. y fam. Ignorar una cosa ó no poder dar razón de ella.

> –¿No quieres que me ría, si *no sabes de la* misa *la media?*
> Larra.

> – La echa usted de leída y sabihonda, y *no sabe de la* misa *la media.*
> Bretón de los Herreros.

– Oir misa: fr. Asistir y estar presente á ella.

> Estaba Fernán Antolínez devoto *oyendo* misa, mientras á las orillas del Duero el conde Garci Fernández daba la batalla á los moros.
> Saavedra Fajardo.

> Si á la iglesia voy, allí
> *Oye* misa junto á mí; etc.
> Rojas.

– Por oir misa y dar cebada, nunca se perdió jornada: ref. con que se advierte que el cumplimiento de la obligación ó prudente devoción nunca es impedimento para el logro de lo que se intenta justamente.

> – El comenzar por la misa,
> Buen fin al camino da.
> – Según refrán castellano,
> *Por oirla y dar cebada,*
> *Nunca se pierde jornada.*
> Tirso de Molina.

– Quien se levanta tarde, ni oye misa ni toma carne: ref. que reprende á los perezosos á quienes la desidia priva regularmente de los frutos que podían conseguir con la diligencia.

– Ser misas de salud: fr. fig. con que por desprecio se califican las maldiciones ó malos deseos de uno contra otro.

– Ya se, ó te, lo dirán de misas: fr. fig. y fam. Allá se, ó te, lo dirán de misas.

– Misa: *Dro. can.* y *Litur.* La voz *misa* es de uso antiquísimo en la Iglesia latina, siendo ya mencionada por San Ambrosio con motivo de las violencias de los arrianos, que pretendían apoderarse de las iglesias de Milán: *Ego tamen mansi in munere, missam facere cœpi... Amarissime fieri et orare in ipsa oblatione Deum cœpi.* Usala también San Agustín en un sermón, para exponer ante el pueblo el sacrificio de la Eucaristía, y dice San León en su decretal que debe en las solemnidades celebrarse más de una misa á fin de que todos los fieles puedan ver satisfecha su devoción.

Sostienen algunos teólogos y canonistas que la palabra *misa* es de origen hebreo ó griego, pero la inmensa mayoría la considera de procedencia latina, nacida en el verbo *mitto*, que significa *yo envío*, usándose por la acción de despedir á gente reunida, pues había la costumbre en la antigua Iglesia de despachar antes de la celebración de los Misterios á los catecúmenos, á los no bautizados por cualquier causa, y á algunos herejes que eran admitidos, no obstante, á la primera parte del culto divino. A todos se les decía *Ite, missa est*, cuyas palabras aún en la actualidad se conservan.

Entienden los católicos por *misa* la celebración del sacrificio augusto en sus altares, ofreciéndose á Dios verdadero y propio sacrificio, verdad dogmática sancionada por la Iglesia en el concilio de Trento con estas palabras: «Si alguno dijere que no se ofrece á Dios en la misa verdadero y propio sacrificio, sea excomulgado.»

Los Padres del concilio de Trento desarrollaron de un modo admirable las causas de la institución del sacrificio de la misa.

«Por cuanto el Antiguo Testamento, como testifica el Apóstol San Pablo, no era completo ni perfecto, á causa de la debilidad del sacerdocio de Leví, fué conveniente, disponiéndolo así Dios, Padre de misericordias, que naciese otro sacerdote según el orden de Melquisedech, es á saber: Nuestro Señor Jesucristo, que pudiese completar y llevar á la perfección á todos los que debían ser santificados. Así que aunque el mismo Dios y Señor Nuestro se había de ofrecer á sí mismo á Dios Padre, por medio de la muerte en el ara de la Cruz, para obrar desde allí la redención eterna; con todo, como su sacerdocio no había de acabarse con su muerte, para dejar en la última cena, de la noche misma en que era entregado, á su amada Esposa la Iglesia un sacrificio visible, según requiere la condición de los hombres, en que se represente el sacrificio cruento que por una vez se había de hacer en la cruz, y permaneciese su memoria hasta el fin del mundo, y se aplicase su saludable virtud á la remisión de los pecados que cotidianamente cometemos; al mismo tiempo que se declaró sacerdote según el orden de Melquisedech, constituído para toda la eternidad, ofreció á Dios Padre su cuerpo y sangre bajo las especies de pan y vino, y mandó á sus apóstoles á quienes entonces ordenaba sacerdotes del Nuevo Testamento que le recibiesen bajo los signos de aquellas mismas cosas, ordenándoles, así como á sus sucesores en el sacerdocio, que lo ofreciesen por estas palabras: *Haced esto en memoria mía*, como siempre lo ha entendido y enseñado la Iglesia católica. Porque habiendo celebrado la antigua pascua, que la muchedumbre de los hijos de Israel sacrificaba en memoria de su salida de Egipto, instituyó una pascua nueva, ofreciéndose para ser sacrificado bajo signos visibles á nombre de la Iglesia por el ministerio de los sacerdotes, en memoria del tránsito de este mundo al Padre, cuando derramando su sangre nos redimió, nos sacó del poder de las tinieblas y nos transfirió á su reino. Esta es, por cierto, aquella oblación pura, que no se puede manchar por indignos y malos que sean los que la hacen; la misma que predijo Dios por Malaquías, que se había de ofrecer limpia en todo lugar á su nombre, que había de ser grande entre todas las gentes, y la misma que significa sin obscuridad el Apóstol San Pablo, cuando dice escribiendo á los corintios que no pueden ser partícipes de la mesa del Señor los que están manchados con la participación de la mesa de los demonios, entendiéndose en una y otra parte por la mesa del altar. Esta es, finalmente aquella que se figuraba en varias semejanzas de los sacrificios en los tiempos de la ley natural y de la escrita, pues incluye todos los bienes que aquéllos significaban, como consumación y perfección de todos ellos.

»La esencia del sacrificio de la misa consiste, según común opinión, en la sola consagración, pero en virtud de las palabras de la consagración sólo el cuerpo está bajo la especie de pan, y sólo la sangre bajo la especie de vino, aunque por concomitancia se halla la sangre bajo la especie de pan y el cuerpo bajo la especie de vino, porque el cuerpo de Jesucristo está vivo en la Eucaristía, y no podría hallarse en este estado sin sangre y alma, debiendo decirse lo mismo respecto de la sangre. Se ha cuestionado si para la esencia del sacrificio bastará la consagración bajo una sola especie, siendo lo más probable que es de necesidad la consagración bajo ambas especies, porque el sacrificio de la misa es conmemorativo del sacrificio de la cruz, y no sería tal sin la consagración de ambas especies. San Ireneo, que vivía en el siglo segundo, lo enseña terminantemente en estas palabras: «El Salvador del mundo, dice este Padre, pronunció las palabras sacramentales, cuando después de haber tomado el pan y dado gracias, dijo: *Este es mi cuerpo*; y cogiendo del mismo modo el cáliz, dijo: *Esta es mi sangre*; enseñándonos que este era el nuevo sacrificio del Testamento Nuevo: *et novi Testamenti novam docuit oblationem.* Habiéndose enseñado á la Iglesia el modo de ofrecerle, celebró este augusto misterio en todo el mundo. De este sacrificio es del que se habla en los Profetas y el que predijo Malaquías: *De quo in duodecim prophetis Malachias sic præsignavit.*»

Sostienen algunos teólogos y canonistas que es también de esencia del sacrificio la comunión del sacerdote que celebra, pero el mayor número sólo la considera como parte integrante. La comunión del pueblo no es de esencia ni de integridad; y aunque la oblación no sea tampoco de

esencia, es necesaria para la integridad del sacrificio.

Comprende el sacrificio de la misa todos los de la antigua ley, siendo por lo tanto *latréutico, eucarístico, propiciatorio é impetratorio*; lo primero porque se ofrece á Dios para testificar su dominio supremo en todas las criaturas y para tributarle el supremo culto de *latría* hasta la consumación de los siglos; lo segundo en cuanto que se ofrece en acción de gracias por los beneficios recibidos, como se prueba por la práctica nunca interrumpida de la Iglesia; lo tercero porque fué instituído para perdonar los pecados; y lo cuarto porque tiene virtud en sí mismo para lograr todo linaje de beneficios, aun temporales, bajo el supuesto de que por altos designios de Dios conduzcan á la salvación.

El valor del sacrificio de la misa consiste en la dignidad moral que tiene por parte del que la ofrece y de la cosa ofrecida, y el efecto en lo que se concede en atención á aquella dignidad. Harto se comprende que el valor del sacrificio, por lo que se refiere á la cosa ofrecida, es infinito, siendo sólo finito en cuanto á la aplicación, porque Jesucristo, contenido en el sacrificio, obra como agente libre ó cuando quiere, sin que por lo tanto aplique todo el mérito de su pasión, á fin de excitar la piedad de los fieles y de que se procure la frecuente celebración del sacrificio de la misa. Tiene tal doctrina su apoyo en la práctica constante de la Iglesia, que permite celebrar muchas misas para obtener del Señor una cosa.

Según expresión de los Santos Padres y del concilio de Trento, Jesucristo es el ministro oferente principal del sacrificio, siendo del mismo ministro secundario el sacerdote legítimamente ordenado, el cual, representando la persona de Jesucristo, pronuncia las palabras de la consagración. En cierto sentido, puede afirmarse con verdad que todos los fieles y la misma Iglesia ofrecen este sacrificio, y de manera principal los que á él concurren especialmente, asistiendo al acto, ayudando al ministro, ó dando el estipendio á los sacerdotes.

Ocúpase el concilio de Trento en determinar lo que se ha de observar y evitar en la celebración de la misa, y transcribimos su decreto, tan íntimamente unido á la práctica general de la Iglesia. «Cuánto cuidado se deba poner para que se celebre, con todo el culto y veneración que pide la religión, el sacrosanto sacrificio de la misa, fácilmente podrá comprenderlo cualquiera que considere llama la Sagrada Escritura *maldito al que ejecuta con negligencia la obra de Dios* (*Jer.* 18). Y si necesariamente confesamos que ninguna otra obra pueden manejar los fieles cristianos tan santa ni tan divina como este tremendo misterio, en que todos los días se ofrece á Dios en sacrificio por los sacerdotes en el altar aquella hostia vivificante por la que fuimos reconciliados con Dios Padre, bastante se deja ver también que se debe poner todo cuidado y diligencia en ejecutarla con cuanta mayor inocencia y pureza interior de corazón, y exterior demostración de devoción y piedad se pueda. Y constando que se han introducido, ya por vicio de los tiempos, ya por descuido y malicia de los hombres, muchos abusos ajenos á la dignidad de tan grande sacrificio, decreta el Santo concilio, para restablecer su debido honor y culto, á gloria de Dios y edificación del pueblo cristiano, que los obispos ordinarios de los lugares cuiden con esmero y estén obligados á prohibir y quitar todo lo que ha introducido la avaricia (*Ephes.* 5), culto de los ídolos, ó la irreverencia que apenas se puede hallar separada de la impiedad, ó la superstición, falsa imitadora de la piedad verdadera. Y para comprender muchos abusos en pocas palabras, en primer lugar prohiban absolutamente (lo que es propio de avaricia) las condiciones de pagas de cualquiera especie, los contratos y cuanto se da por la celebración de las misas nuevas, igualmente que las importunas y groseras cobranzas de las limosnas, cuyo nombre merecen más bien que el de demandas, y otros abusos semejantes que no distan mucho del pecado de simonía, ó á lo menos de una sórdida ganancia. Después de esto, para que se evite toda irreverencia, ordene cada obispo en su diócesis que no se permita celebrar misa á ningún sacerdote vago ó desconocido. Tampoco permitan que sirva el altar santo ó asista á los oficios ningún pecador público y notorio; ni toleren que se celebre este santo sacrificio por seculares ó regulares, cualesquiera que sean, en casa de particulares, ni absolutamente fuera de la iglesia y oratorios únicamente dedicados al culto divino, los que han de señalar y visitar los mismos ordinarios, con la circunstancia, no obstante, de que los concurrentes declaren con la decente y modesta compostura de su cuerpo, que asisten á él no sólo con el cuerpo, sino con el ánimo y afectos devotos de su corazón. Aparten también de sus iglesias aquellas músicas en que, ya con el órgano, ya con el canto, se mezclan cosas impuras y lascivas; así como toda conducta secular, conversaciones inútiles y consiguientemente profanas, paseos, estrépitos y vocerías, para que, precavido esto, parezca y pueda con verdad llamarse casa de oración la casa del Señor (*Isai.* 50, *Matth.* 21). Ultimamente, para que no se dé lugar á ninguna superstición, prohiban con edictos y con imposición de penas que los sacerdotes celebren fuera de las horas debidas, y que se valgan en la celebración de las misas de otros ritos, ó ceremonias y oraciones que las que estén aprobadas por la Iglesia y adoptadas por el uso común y bien recibido. Destierren absolutamente de la Iglesia el abuso de decir cierto número de misas con determinado número de luces, inventado más bien por espíritu de superstición que de verdadera religión; y enseñen al pueblo cuál es y de dónde proviene especialmente el fruto preciosísimo y divino de este sacrosanto sacrificio. Amonesten igualmente á su pueblo á que concurra con frecuencia á sus parroquias (concil. Agath., c. 21 et 26), por lo menos los domingos y fiestas más solemnes. Todas estas cosas, pues, que sumariamente quedan mencionadas, se proponen á todos los ordinarios de los lugares, en términos de que no sólo las prohiban ó manden, las corrijan ó establezcan, sino todas las demás que juzgan conducentes al mismo objeto, valiéndose de la autoridad que les ha concedido el sacrosanto concilio, y también, aun como delegados de la Sede Apostólica, obligando á los fieles á observarlas inviolablemente, con censuras eclesiásticas y otras penas que establecerán á su arbitrio, sin que obsten privilegio alguno, exenciones, apelaciones ni costumbres.»

Puede ser la misa pública, solemne, privada, solitaria, etc. La misa pública, denominada también mayor, ó conventual y canónica, es aquella en que todos los individuos de un cabildo ó comunidad cantan y asisten juntos. Dice Gacanto que está decidido por la Congregación de Ritos que los canónigos deben asistir á la misa conventual para ganar sus distribuciones; que en las iglesias catedrales debe celebrarse siempre esta misa con diácono y subdiácono, cuando hay para esto suficiente número de clérigos; que también debe darse un asistente si tal es el antiguo uso; que la misa *votiva* ó de *réquiem* no sirve para la misa del día, ni ésta para la de un aniversario; que no puede introducirse la costumbre de no decir misa; que si están prescritas las dos misas de fiesta ó feria deben celebrarse el mismo día; que el día de Navidad no debe dejar de decirse en las iglesias parroquiales y colegiales la misa del *gallo*; que el que bendice la ceniza, los cirios y los ramos debe cantar la misa que sigue; que no se toque el órgano en el *Credo*; que no se cante en la misa sino lo marcado en el misal; que los que llevan los ornamentos de oficio sean incensados antes que sus superiores vestidos con sus hábitos ordinarios, etc., etc. Se da el nombre de públicas á estas misas para diferenciarlas de aquellas que se celebran y ofrecen por las personas beneméritas de la Iglesia.

Por misa *privada* se entiende aquella que se celebra por el sacerdote sin canto y sin ceremonias solemnes, con un solo ministro, siendo igual que asistan á ella muchas ó pocas personas, ó que reciban ó no la comunión sacramental; y se denominaba misa *solitaria* la que celebraba el sacerdote sin ministro, no asistiendo á ella ninguna persona. La segunda clase de misas trae su origen del siglo IX, y se hallan prohibidas por los sagrados cánones, en razón al contrasentido que resulta de que el sacerdote diga *Dominus vobiscum*, *Sursum corda*, etc.; las primeras se han celebrado siempre en la Iglesia, y el concilio de Trento anatematiza á los que digan que son ilícitas, por más que el deseo de la Iglesia sea que los fieles asistan á todas las misas, y comulguen, no sólo espiritual, sino sacramentalmente. Hay que tener en cuenta que el sacrificio eucarístico siempre puede llamarse con propiedad común y público, porque la misa se ofrece siempre en acción de gracias por la muerte de Cristo y la redención. Se ofrece por todos los fieles que pertenecen al cuerpo de Cristo, comprendiendo toda la humanidad, é incluyendo, por lo tanto, á los infieles, herejes, cismáticos, excomulgados y pecadores en general.

El orden de preces y ceremonias que se emplean en la misa, esto es, la liturgia católica, es en parte de institución divina y en parte de institución eclesiástica, lo cual dimana de que si bien Jesucristo instituyó el sacrificio, dió á la Iglesia potestad para ordenar el culto divino. Estas ceremonias y ritos, en las que ocupan el lugar principal las palabras de Cristo, formaron siempre parte de la misa, pero la disciplina no fué una y la misma en todas las Iglesias, existiendo muchas liturgias en distintos tiempos y lugares, siendo las más célebres en Oriente las de San Basilio y San Juan Crisóstomo, y en Occidente la ambrosiana, galicana, española y mozarábica.

Dispuso la misa mozárabe San Isidoro, obispo de Sevilla, y se llamó después así porque la usaban los cristianos que vivían entre los árabes, *mixti arabis*, ó, como quieren otros, *Muza árabe*, del nombre del caudillo que ocupó á Toledo. En el insigne monasterio de San Millán de la Cogulla, de la Orden de San Benito, hallóse un libro muy antiguo de letra gótica, conservado hoy en la Biblioteca del Escorial, en el que están los concilios de España; y allí se dice que los ritos y ceremonias de la misa en España usados proceden directamente de la enseñanza de los Apóstoles y sus discípulos, que enseñaran á los feligreses españoles. De la misa mozárabe dicen los antiguos historiadores de España que, reinando D. Ordoño en León, continuador de la Monarquía de los godos, el Papa Juan X tuvo noticia de que en España había alguna diferencia en las ceremonias de la misa y sus ritos, introducidos con ocasión de la conquista del país por los musulmanes. Despachó un legado presbítero cardenal, llamado Juan, para que se informara con todo cuidado de lo concerniente á este asunto. Llegado á España, hizo que delante de él se celebrasen los divinos oficios, examinó los misales, breviarios y rituales mozárabes, y no hallando nada que no fuese de la romana y apostólica doctrina y sus ceremonias, volvió á Roma y en público consistorio dió cuenta de todo lo actuado, y fueron de nuevo aprobados los ritos de España por apostólicos. Duró esta posesión pacífica ciento cincuenta años, y en el de 1068 (el séptimo del pontificado de Alejandro II), á instancia de algunos vino á España el cardenal Hugo Cándido, legado, con condición de examinar los ritos góticos y mozárabes; y examinándolo todo ocurrió lo mismo que anteriormente, quedando el rito aprobado. Para mejor averiguación pasaron más tarde á Roma tres obispos: Munio, que lo era de Calahorra; Jimeno, de Auña; y Fortunio, de Alava, y una vez llegados fueron recibidos por Alejandro II con paternal afecto, y enterado de sus ceremonias, ritos y doctrinas, fueron aprobadas de nuevo, despachando á los tres con otorgamiento de gracias y mercedes.

Sólo con posterioridad, y á instancias repetidas de la francesa esposa de Alfonso VI, no obstante la repugnancia de los españoles á variar su liturgia, y á pesar de haber sido favorables para las ceremonias mozárabes las pruebas del duelo y el fuego, la voluntad del rey se sobrepuso á todo y quedó adoptada la liturgia romana en 1087, conservándose sólo la antigua en las iglesias antiguas de Toledo, y algunos días en la catedral de Salamanca.

Los Apóstoles y sus sucesores celebraron el santo sacrificio y los divinos oficios en el idioma común á cada uno de los territorios que recorrieron, cumpliendo el precepto de predicar el Evangelio en todos los ámbitos del mundo. Por esto se usó en Jerusalén el hebreo, en Alejandría y Antioquía el griego, y en Roma y todo el Occidente el latín. Aun cuando estas lenguas, transcurridos los tiempos, dejaron de ser vulgares y corrientes, siendo tan sólo conocidas por los hombres doctos, dispuso la Iglesia, fundada en poderosísimas causas, que los divinos oficios continuaran celebrándose en las lenguas sabias. Lo contrario expondría, en opinión de los canonistas, á cambiar con frecuencia las palabras del sacrificio, por hallarse sujeta la lengua vulgar á una infinidad de variación de palabras, que con la sucesión de los tiempos no llegan á entender-

se. Además de que tampoco se podría conservar la comunicación que debe haber entre todas las Iglesias, si cada sacerdote celebrase misa en la lengua de su país. El concilio de Trento anatematiza al que sostuviere que la misa debe celebrarse en lengua vulgar, lo mismo que á los que dicen que deben pronunciarse todas las palabras en alta voz. Sin embargo, la Santa Sede permite algunas veces á los pueblos recientemente convertidos á la fe la liturgia en su lengua vulgar. La facultad de legislar en materia de liturgia se la reservó para sí la Santa Sede en uso de su derecho, partiendo de la época en que dicha facultad se hallaba delegada en los obispos.

En los tiempos primitivos de la Iglesia no se celebraba el sacrificio todos los días, estableciendo los Apóstoles, según nos ha transmitido San Epifanio, tres días á la semana, que eran el Domingo, Miércoles y Viernes. Añadióse después el Sábado, y á partir del siglo IV se acostumbró á celebrar diariamente en la Iglesia Occidental. También en los primeros tiempos, y siendo escaso el número de sacerdotes, celebraban éstos más de una vez al día, sobre todo en las fiestas solemnes. Más tarde, y habiendo acrecido de manera notable el número de presbíteros, se dispuso que ningún sacerdote celebrara más de una vez al día, á excepción de la pascua de Navidad, en que se les permite celebrar tres misas, y esto para significar la triple natividad de Cristo, á saber; la eterna, del Padre; la temporal, de la Virgen María; la espiritual en los corazones de los hombres, ó, como quiere Veda, para significar los tres estados del hombre, que son: el anterior á la ley mosaica; el de la ley de Moisés, y el posterior, que es el estado de gracia. También se celebran tres misas el día de la Conmemoración de los difuntos, pero no puede el sacerdote recibir estipendio más que por una.

Con objeto de evitar la persecución de los gentiles, ya imitando á Jesucristo que después de la Cena ofreció su primer sacrificio, celebrábanse los sagrados misterios de noche en los comienzos del cristianismo. Triunfante la Iglesia, desde sus épocas de paz se empezó á celebrar de día, si bien en algunas solemnidades como en las vigilias de pascua y Pentecostés, y en la celebración del nacimiento de Jesús, se conservó la primitiva costumbre. La misa tenía lugar en cualquier parte, hasta que convertidos los emperadores á la fe se construyeron templos en abundancia donde celebrar los sagrados misterios. Sólo en caso de necesidad puede decirse misa en cualquier lugar cómodo y decente, provisto de lo indispensable para su celebración, pues de lo contrario su local propio son las iglesias consagradas ó benditas, y los oratorios públicos ó privados convenientemente dispuestos.

Es costumbre permitida la de recibir un honorario ó retribución por aplicar la misa á la intención de las personas que la dan. Se remonta este uso á los tiempos apostólicos, y ya San Pablo decía: *¿no sabéis que los que sirven en el templo se mantienen de lo que es del templo, y que los que sirven al altar participan de las ofrendas?* Debe el sacerdote contentarse con la retribución fijada por la ley ó costumbre, pudiendo, sin embargo, recibir lo que se le ofrezca de más, y aun pedirlo modestamente, por razón del trabajo accesorio al sacrificio que debe tener cuando ha de ir á celebrar en una capilla distante, cantar la misa ó alguna otra circunstancia análoga. Los sacerdotes que tengan suficientes bienes de su patrimonio para vivir pueden recibir retribuciones como los demás, porque en general el operario es digno de su recompensa. Sea ó no rico, esto no varía las cosas; en sirviendo al altar debe vivir del altar.

Concluiremos haciendo notar que el que ha recibido cierto número de misas de diferentes personas, por ejemplo, diez limosnas provenientes de diez fieles, puede satisfacer á sus obligaciones, aplicando cada misa á las 10 personas juntas, en atención á que el precio del sacrificio es divisible en su aplicación. Recibiendo cada individuo lo que es debido, es decir, la décima parte de cada misa, cuando se han dicho las 10, cada uno recibe el fruto á que tenía derecho, ó sea el equivalente de una *(Decret.* part. III, dist. 1.°, cap. I y XII).

– MISA: *Geog.* Laguna del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Huarochiri; tiene de sup. 430 kms.^{2}; alt. 4 650^m,60; es una de las represadas para aumentar las aguas del Rimac.

MISACANTANO (de *misa* y *cantar*): m. Clérigo que está ordenado de todas órdenes y celebra misa.

Han de ir dos á dos aquellos doce clérigos MISACANTANOS que deximos.
Partidas.

– MISACANTANO: Sacerdote que dice ó canta la primera misa.

– ¿Sabe su mercé si acaso
Está por aquí la ermita
De San Roque ú de San Marcos?
– ¿Por qué? – Porque en mi lugar
Llevan los MISACANTANOS
A esta ermita, y puede ser
Que con todo este recado
Me lleven á cantar misa.
MORETO.

Terminada la ceremonia, cayó el MISACANTANO en los brazos del padrino, etc.
ANTONIO FLORES.

– MISACANTANO: *Germ.* GALLO.

MISAL (del lat. *missāle*): adj. Aplícase al libro en que se contiene el orden y modo de celebrar la misa. U. m. c. s.

..., había en ella (en la capilla) siete MISALES de pergamino con tablas cubiertas de tafilete verde, etc.
JOVELLANOS.

... sobre el altar
Por su mano colocó
En el atril el MISAL, etc.
HARTZENBUSCH.

– MISAL: m. *Impr.* Grado de letra entre peticano y parangona.

– MISAL: *Litur.* En el libro llamado misal se hallan contenidas las misas correspondientes á los diferentes días y á las distintas fiestas del año. Dásele también el nombre de *Sacramental*, *Libro de los misterios* y *Libro de los Sacramentos*. El Papa Gelasio, á fines del siglo IV, coleccionó las oraciones usadas para el santo sacrificio, conocidas desde el tiempo de los Apóstoles, las ordenó y les añadió oraciones y oficios á los santos cuyo culto recientemente se había proclamado. La colección se denominó *Sacramental de Gelasio*, y fué enmendada y corregida por San Gregorio *el Grande*, quien limó y pulió algunas oraciones, y añadió otras, dejando, sin embargo, inalterable el canon. La antigüedad de estos libros los ha hecho sumamente respetables, siendo para los católicos los más sagrados después de la Santa Escritura.

Es el misal tan necesario para decir misa que, según común sentencia, el sacerdote que, aun sabiéndolo de memoria, prescindiese de él pecaría mortalmente, por el peligro que correría de faltar en cosa grave. Antes del descubrimiento de la Imprenta conservábanse manuscritos, siendo tal el cuidado de su conservación que se confiaban á sacerdotes ancianos y de notoria virtud. Fué costumbre antiquísima poner en el centro de los concilios una mesa y sobre ella un misal y una imagen de Cristo crucificado. De aquí provino la costumbre de jurar por los Santos Evangelios como por cosa sagrada, costumbre aún conservada en las iglesias de España.

Simboliza el misal las buenas nuevas de la venida de Jesucristo, su vida, su predicación y demás misterios de su humanidad, y al propio tiempo las palabras que Jesús pronunció en la Cruz.

Existen diversidad de misales, según la variedad de liturgias admitidas, tales como la griega, la romana, la siríaca y la muzárabe; pero estas colecciones sólo se diferencian en los detalles, siendo idénticas en el fondo.

En las bibliotecas, y como joyas preciadas de iglesias y catedrales, se hallan antiguos misales manuscritos, pertenecientes á reinas y príncipes, adornados con inimitables arabescos y soberbias miniaturas, en que á la par que se admira la prolija y detenida habilidad de eximios artistas, se puede seguir y estudiar la marcha del arte pictórico.

MISAMIS: *Geog.* Prov. ó dist. de la isla de Mindanao, Filipinas. Comprende parte del N. de la isla citada y las islas Camiguín, Silina y varios islotes. Confina por el N. con el mar, que baña las de Negros, Siguijor y Bohol; por el S. con el interior de Mindanao; por el E. con el dist. de Surigao, y por el O. con el de Zamboanga. Tiene un desarrollo de costa de más de 102 leguas desde las islas de los Murciélagos hasta punta Dinata. Las bahías más importantes son: Macajalabar, Ilagán, Panguil y Dapitán, y los cabos Dinata, Sulanansilla, Dagalo, Blanca y Sindangán. La pob. es de 116 024 almas, sin contar bastantes rancherías de moros y monteses que están muy al interior. Esta población se halla dividida en 35 pueblos y 60 barrios, de los cuales 13 son de naturales y 47 de nuevos cristianos é infieles, comprendiendo 14 parroquias: 10 servidas por Agustinos descalzos y 4 por los misioneros de la Compañía de Jesús. Los 35 pueblos son los siguientes: Agusán, Alorán, Alubijid, Balingarag, Cagayán (que es la cap.), Catarmán, Dapitán, Dipolog, Guingo-og, Guinsilibán, Gurá, Ilaya, Iligán, Initao, Iponán, Jiménez, Lagonlong, Langarán, Lomlán, Lubungán, Maginog, Mambajao, María Cristina, Misamis, Molugán, Naanán, Oroquieta, Quiunguitán, Sagay, Salay, Salvador, Santa Ana, Tagoloán, Talisayán y Tasa-an. De los montes del interior, entre los que figuran los llamados Malindang y Quitanlad, descienden numerosos ríos; los principales son: Lambago, Cabulig, Tegoloan, Mandulug, Ilagar, Jiménez é Ilaya. El clima es bastante agradable, pues el termómetro centígrado oscila entre los 24 y 32°, y su feracidad es grande á causa de la bondad del suelo y verse libre el país de baguios, seguramente por su orografía, pues el dist. limítrofe de Surigao es con bastante frecuencia asolado por tales fenómenos. Produce el distrito excelente abacá, beneficiándose hasta 50 000 picos al año; se recolectan unos 250 000 cavanes de palay y 800 000 de maíz, muchos cocos y algún café, tabaco y cacao. En sus bosques se encuentran con abundancia maderas de molabe, narra, ébano é ipil, y las substancias vegetales llamadas balao, gutapercha y tagulanay. También existen algunas minas de oro, siendo las más nombradas las de Pigtao, Busno y Munigui, que los naturales explotan poco, no obstante la pureza del mineral, sobre todo el de Pigtao. Se calcula el ganado que tiene en unas 17 000 cabezas de vacuno, 18 000 de caraballar y 3 000 de caballar. Su industria es bien corta y limitada hasta el día, mas desde ha poco va tomando algún incremento la azucarera, empleando molinos ó trapiches movidos á vapor, hidráulicos ó de sangre, calculándose en 27 000 los picos de azúcar que al año se fabrican y á 13 000 las tinajas de aceite de coco en igual período, concretándose lo restante á tejidos de abacá, nipas, bayones, petates y fabricación de ollas de barro. El comercio principal es el de abacá *(Guía Oficial de Filipinas)*. De los criaderos auríferos de Misamis hizo un detenido é interesante estudio el ingeniero D. Enrique Abella, que ha publicado el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico* (t. VI). La zona aurífera está comprendida entre los ríos Catmán al E. é Iligán al O., á lo largo de las cuencas de los ríos Bucalalán, Iponán, Cagayán, Bigaán y Catmán. Los placeres más importantes son los de Pasayanán, Batinay, Dominolog, Bantohán y Pigsagán, Pigtao, Dumalogdog y Camingauán en la cuenca del río Iponán; Bitog y Calao en la del río Cagayán; Cabalitián y Libangán en la del Catmán. El dist. tiene comunicaciones bimensuales con Cebú y Manila, pues los vapores correos de la línea del S.E. tocan en sus puertos, efectuándolo la expedición para Mambajao y Cagayán cada veintiocho días, y alternativamente y en iguales períodos la expedición impar toca en Dapitán. Tiene también un correo semanal al interior. Las vías de comunicación se pueden mejorar bastante: en la actualidad cuenta con unos 80 kms. de calzadas para carruajes y 150 de camino de herradura. Se habla en este dist. el cebuano, si bien los de la isla de Camiguín tienen dialecto especial llamado quinamiguín, que es bastante parecido al de los moros. La cab. del dist. es Cagayán, que tiene 9 007 almas. Se halla sit. á la dra. del río de su nombre; es de las poblaciones más regulares y limpias del Archip., con edifs. bastante buenos, alumbrado público y un hermoso pantalán. Mambajao es la población más rica del dist.: está sit. en la isla de Camiguín, debiendo su importancia al cultivo del abacá, y empezó á adquirirla después de la erupción del volcán, ocurrida en 1.° de mayo de 1871, pues antes la tenía el pueblo de Catarmán, que fué destruído en aquella fecha. Fué la prov. de Misamis uno de

los primeros dist. que en Filipinas recibieron el patronato de la corona de España; los del pueblo de Dapitán acogieron afectuosamente á los primeros conquistadores y les acompañaron á Cebú, por lo que el rey les reservó de tributos y les concedió muchos privilegios. Los PP. Agustinos empezaron los trabajos de su evangelización, en cuyas penosas tareas les sucedieron los PP. Jesuítas, quienes lograron la reducción de la prov. á las máximas sagradas. Expulsados los Jesuítas, tomaron la administración de estos pueblos los PP. Recoletos. Desde el principio se establecieron varios presidios ó fortalezas, aunque pequeñas, y se destinó una corta guarnición para la conservación y defensa del territorio anexionado mantenida por medio de un situado. Pertenecía á la prov. de Cebú, pero después se aumentaron los presidios y situado, y se erigió un corregimiento especial. ‖ Pueblo del dist. de su nombre, isla de Mindanao, Filipinas; 3996 habits. Sit. en la costa O. de la bahía de Panguil, con fondeadero comprendido entre la punta del Fuerte al N. y la de Pulut, terminación de la falda E. de la colina Bucayán, que se encuentra una milla al S.O. del fuerte. Es un fondeadero muy cerrado y abrigado de todo viento y mar para toda clase de buques, los que pueden estar atracados y con plancha á tierra enfrente de la población vieja, de 8 m. de fondo arena. El pueblo se halla al N. del puerto, sobre una lengüeta de tierra cortada por un estero, cuyas bocas se hallan próximas y al N.O. de la fortaleza. El terreno produce poco por falta de cultivo. Los límites del antiguo pueblo distan 297 m. del fuerte. y de los límites del viejo á los del nuevo hay 200 m., con un puente á media distancia.

MISANTECA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Lauríneas, que sólo comprende una especie, la cual vive en Méjico, y es un árbol con las hojas alternas, penninerviadas, con los pedúnculos florales naciendo reunidos al pie de las yemas nuevas, formando una cima acabezuelada, densa, multiflora y apretada; flores hermafroditas; perigonio cónico al revés ó apeonzado, anguloso, con el limbo formado por seis lóbulos cortos, desiguales y caedizos; nueve estambres insertos en el ápice del tubo formando tres series; los seis exteriores cortos, estériles, truncados ó bifurcados en el ápice; los tres interiores mejores y fértiles, con las anteras sentadas y las bases soldadas en una columna cuadrangular y glandulosa, y las anteras dehiscentes por ventallas que se abren hacia afuera; ovario unilocular, uniovulado; estilo cilíndrico y estigma acabezuelado y deprimido; baya envuelta por el tubo del cáliz, embudado, carnoso, anguloso, truncado y obtusamente multidentado.

MISANTLA: *Geog.* Cantón del est. de Veracruz. Tiene por límites: al N. el cantón de Papantla; al E. el Golfo de Méjico; al S. el cantón de Jalapa, y al O. el de Jalacingo. Las montañas que ocupan el territorio son: la sierra Blanquilla, una parte de la de Chiconquiaco y de San Juan, y el cerro de Santa Rita. El río de Nantla ó de Bobos nace en las sierras de Jalacingo y Atzalán, reune en Misantla los ríos del Quelite y Chapopote, y desemboca en la barra de Nantla, formando el puerto de su nombre. Este río es navegable para embarcaciones pequeñas. El río Misantla nace en la sierra de San Juan y desemboca en la barra de Palmas, uniéndosele al frente de la villa de Misantla el caudaloso Palchán, que brota al pie del cerro de Santa Rita, en el camino de Chiconquiaco. El clima es cálido, húmedo y frecuentemente variable y extremoso; reinan calenturas intermitentes. Los terrenos son sumamente fértiles, y producen excelentes frutas, maíz, café, caña de azúcar, frijol, arroz, chile, ajonjolí, chiltepín, camote, yuca, la vainilla de superior clase, y sus buenas y finas maderas de construcción, plantas medicinales, flores y legumbres. El cantón tiene 11300 habits., distribuídos en las seis municips. siguientes: Misantla, Yecuatla, Colipa, Juchique de Ferrer, Vega de Alatorre y Nantla. Los indígenas del cantón corresponden á la familia totonaca, empleados particularmente en el cultivo del tabaco y la vainilla. En el territorio del cantón está la laguna de Palmas, en la parte oriental, siendo los lugares más notables de la costa: Punta de Piedras, y las barras de Nantla de Río Palmas, de Piedras, la expresada laguna de Palmas, de Rancho Nuevo y Santa Ana. ‖ Río del cantón del mismo nombre, est. de Veracruz, Méjico. Nace en la sierra de San Juan, al S. de la v. cab. del cantón; se dirige al N. pasando por la parte oriental de la v. de Misantla, y se arroja al mar por la barra de Palmas, después de un curso de 48 kms.

MISANTROPÍA (del gr. μισανθρωπία): f. Calidad de misántropo.

> – Ese cuadro
> Es el parto de una amarga
> MISANTROPÍA...
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MISÁNTROPO (del gr. μισάνθρωπος; de μισεω, odiar, y ἄνθρωπος, hombre): m. El que, por su humor tétrico y desapacible con todos, manifiesta aversión al trato humano.

> Yo no culpo la ingenuidad de usted, pero desapruebo, no la ingenuidad, sino la insolencia de otros, que creen ser francos siendo MISÁNTROPOS.
> JOVELLANOS.

MISAR: n. fam. DECIR MISA.

– MISAR: fam. OIR MISA.

MISARIO: m. Acólito ó muchacho que se tiene en las iglesias para ayudar á las misas.

> ... capilla de Mencía de Andrade, advocación de San Pedro: tiene tres capellanes, un sacristán y un MISARIO.
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

MISCANTO: m. *Bot.* Género de plantas (*Miscanthus*) perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las andropogóneas, cuyas especies habitan en los países cálidos de África, Asia y Malasia, y tienen el tallo terminado por una gran inflorescencia sedosa ó lampiña, con las ramas divergentes y las flores muy parecidas á las de las especies del género *Imperata*, pero con la gluma florífera aristada.

MISCELÁNEA (de *misceláneo*): f. Mezcla, unión y entretejimiento de unas cosas con otras.

> ... que variamente componían una confusa MISCELÁNEA de españoles, mestizos y mulatos.
> GONZALO DE CÉSPEDES.

– MISCELÁNEA: Obra ó escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas.

> Me parece
> Que más habla
> Con algunos
> Que hacen gala
> De confusas
> MISCELÁNEAS,
> Y es farrago
> Sin sustancia.
> IRIARTE.

MISCELÁNEO, NEA (del lat. *miscellanĕus*): adj. Mixto, vario, compuesto de cosas distintas ó de géneros diferentes.

MISCELO (del gr. μισχος, pedículo, y σκέλος, pierna): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los pericalinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: lengüeta muy grande y delgada; palpos muy robustos; el último artejo cilíndrico y truncado en su extremo; mandíbulas un poco alargadas, débilmente arqueadas y casi tapadas por el labro; cabeza ovalar y apenas estrechada por detrás; antenas un poco más largas que el protórax, casi filiformes, con el primer artejo grueso y corto, así como el segundo; los siguientes casi iguales; protórax un poco más ancho que largo, escotado circularmente por delante, truncado por detrás y con sus bordes posteriores marginales; élitros alargados, planos, surcados y sinuados en su extremo; patas medianas; tarsos cortos y cilíndricos; cuerpo alargado. De este género no se conocen más que dos especies de Java (*Miscelus javanus* Klug., y *M. unicolor* Putzeys.), negros y con los élitros más ó menos surcados.

MISCO (del gr. μισχος, pedículo): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los esfégidos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer los palpos maxilares generalmente más largos que los labiales; los primeros de seis artejos y los segundos de cuatro; maxila y labio muy largos y en forma de trompa; mandíbulas dentadas en su parte interna; antenas insertas hacia la mitad de la cara anterior; radial sin apéndice; segunda cubital recibiendo las dos nerviaciones recurrentes; tercera célula cubital peciolada.

La especie que comprende este género es el *Misco campestre* (*Miscus campestris* Vander.), de los alrededores de París y de los Pirineos, con la cabeza negra y vellosa; sus pelos negros; antenas negras; abdomen desnudo y brillante; patas negras; alas transparentes.

MISCOCOCO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mischococcus*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cloroficeas, familia de las Conjugadas, cuyo talo es ramoso, dicótomo, y presenta células terminales, geminadas ó cuaternadas en la terminación de los ramos; la divisoria de las células se hace sólo en una dirección y su propagación tiene lugar por medio de zoogonidios.

MISCÓDERA (del gr. μισχος, pedículo, y δέρη, cuello): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los nemacantinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton transversal, cóncavo, fuertemente escotado en semicírculo, provisto de un diente medio apenas distinto y obtuso; sus lóbulos laterales en triángulo muy agudo; lengüeta truncada y libre en su extremo; palpos robustos; el último artejo ovalar y truncado; mandíbulas medianamente salientes, poco robustas, rectas y muy agudas en su extremidad: labro transversal y entero; cabeza mediana y no estrechada por detrás; ojos muy grandes; antenas un poco más largas que el protórax, con el primer artejo muy grueso, el segundo corto, el tercero más largo que los siguientes, y que decrecen gradualmente; protórax globuloso y separado de los élitros por una estrangulación; élitros ovoides y soldados; patas cortas; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores de los machos dilatados, triangulares y guarnecidos de pelos enderezados por debajo; el primero más largo que cada uno de los siguientes. Este género ha sido establecido sobre un pequeño insecto del Norte de Europa, y al que Paikul ha dado el nombre de *Miscodera arctica*.

MISCODONTO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las filanteas, cuyas especies son arbóreas y presentan las hojas dispuestas en verticilos ternarios ó cuaternarios; flores dióicas y apétalas, con los sépalos en número de cinco á ocho; cinco á 10 estambres con los filamentos delgados; celdas ováricas biovuladas y tres ramas estilares, las cuales son aplastadas, ovales y divergentes.

MISCOFLEO: m. *Bot.* Género de plantas (*Miscophloeus*) perteneciente á la familia de las Palmas, cuyas especies son arbóreas é inermes y se distinguen por las flores inferiores dispuestas en verticilos ternarios sobre las divisiones del apéndice, siendo femenina la que ocupa la posición media. La flor masculina tiene nueve estambres y el albumen está corroído.

MISCOFO: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los crabrónidos, tribu de los astacinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: mandíbulas sin dientes en su parte interna; ocelas iguales, redondas, dispuestas en triángulo equilátero; primer artejo de las antenas largo: antenas de los dos sexos filiformes; radial sin apéndice; tres cubitales, de las cuales dos son cerradas; la primera, grande, recibe la primera nerviación recurrente; la segunda, pequeña, y peciolada, recibe la segunda recurrente; la tercera apenas está comenzada.

Este género comprende dos especies: el *Miscophus bicolor* Jur. y el *Miscofo negro* (*M. ater* V.), de los alrededores de París.

MISCOLO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliflores, tribu de las chicoráceas, cuyas especies habitan en la región mediterránea, y son perennes, con las hojas estrechadas en ala decurrente y el tallo casi racimoso con las cabezuelas axilares, solitarias ó reunidas; cabezuelas multifloras homocarpas, con el involucro formado por varias series de escamas empizarradas y espinosas; receptáculo casi globoso, con pajitas membranosas aovadas, con las márgenes vueltas hacia dentro y abrazando á los aquenios en la fructificación; corolas liguladas amarillas; aquenios sin pico y soldados en parte

con las pajitas; vilanos pajosos, angulosos, largos, iguales, y muy caducos.

MISCOLOBIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Miscolobium*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las amariposadas, tribu de las dalbergieas, cuyas especies habitan en el Brasil, y tienen las hojas alternas, imparipinnadas, de muchos pares de folíolas membranosas y en alguna especie algo coriáceas, con el nervio medio prominente por el envés, con las flores dispuestas en racimos compuestos, axilares y terminales, con los pedúnculos provistos de pelos rojizos, y los cálices de dos brácteas pequeñas y caedizas en su base; cáliz acampanado, desigualmente quinquedentado, con el diente inferior más largo y estrecho; corola amariposada, con el estandarte aovado-orbicular; alas oblongas, divergentes y más largas que la quilla; ésta con los dos pétalos que la forman soldados por el dorso; 10 estambres; nueve unidos por los filamentos y el vexilar libre, con las anteras biloculares, con las celdas cortas y dehiscentes por el ápice; ovario pedicelado, lineal, oblongo, comprimido y bi o triovulado; estilo pequeño y encorvado; estigma oblicuo; legumbre oblonga, casi derecha, plano-comprimida, membranosa, indehiscente, lisa ó con reticulación superficial poco marcada, con la sutura marginal también poco marcada y mono ó dispermа; semillas grandes de forma arriñonada, embrión con radícula corta.

MISCOU: *Geog.* Isla del condado de Glóucester, Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, situada á la entrada de la bahía de los Calores y separada por un estrecho de la isla Shippegan, al S.

MISCHABELHÖRNER: *Geog.* Montaña del cantón del Valais, Suiza, sit. al N. del monte Rosa, entre el San Nicolás y el Saas, torrentes que se unen para formar el Visp ó Piege. La cima culminante, llamada el Dom, tiene 4 554 m.

MISELA (LA): *Geog.* Arenal en la ría de Muros y Noya, costa O. de la prov. de la Coruña. Arranca de la costa de Cobas en dirección al O., hasta unirse casi á la punta Corbeiro en la costa opuesta de la ría, con la cual apenas deja un canal de un cable de anchura, con fondo de 5 metros á bajamar, obstruído además por unos bajos que se destacan de la punta Cabeiro. Corresponde á la costa comprendida entre las puntas Testal y Cabalo de Riba; sale para el O., y recurva hacia el S. por enfrente de las puntas Corbeiro y Mosteiro. Tiene más de una milla de longitud y 5 cables de amplitud media. A bajamar se descubre todo. Este arenal, lo mismo que los que entorpecen casi todo el Canal de Tambre y los que imposibilitan el de Noya, son producidos por los arrastres de los ríos Trabas y San Francisco, y del caudaloso Tambre.

MISELIA (del gr. μισεω, odiar, y ἥλιος, sol): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los heteróceros, suborden de las noctuas, familia de los hadénidos.

Son lepidópteros de pequeño tamaño, que viven sobre los vegetales. Este género sólo comprende tres especies, de las que puede servir de ejemplo la *M. brasicæ*.

MISENA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Valencia y p. j. de Albaida. Nace en el término de Salem, baña los pueblos de Ralol de Salem y Beniatjar, y se une al Torralva para desembocar en el río Albaida.

MISENO: *Geog.* Cabo en la parte N.O. del Golfo de Nápoles, Italia, próximo á la isla Prócida. Le da nombre un promontorio alto y casi aislado, llamado monte Miseno, unido al continente por el S., notable por su elevación escalonada y terminada en meseta, y por dos torres, una situada más alta que la otra. Es limpio y acantilado, y en su parte O. tiene una caleta llamada Moresca que puede convenir á los barcos de pesca. Sobre la extremidad del cabo, en una torre octogonal sobre una casa rectangular de dos cuerpos, se enciende una luz blanca con destellos de minuto en minuto, con alcance de 20 millas, y elevada 87,9 m. sobre el mar. Próximo está el puerto Miseno, cuya entrada se halla á 0,75 milla al N. del cabo, y está tan escombrado de ruinas que sólo puede utilizarse por embarcaciones que no calen más de 3 m. de agua; dentro el agua es profunda. El canal está junto á punta Pennati; por la parte N. de la entrada, y con brisa fresca del S.E., la mar rompe y cruza la entrada. El puerto primitivo, principal estación de las escuadras romanas, incluso el lago actual llamado Mare Morto, tenía entonces una milla de extensión; hoy está cortado por una carretera. La población de Bacoli está en la parte N. de la costa del puerto, y entre ella y el lago hay una cisterna romana en buen estado de conservación.

MISERABILÍSIMO, MA: adj. sup. de MISERABLE.

MISERABLE (del lat. *miserābĭlis*): adj. Avariento, escaso y apocado. U. t. c. s.

> ... y porque castigo en descuido ó bellaquería, dice que lo hago de MISERABLE por no pagalle la soldada que le debo, etc.
> CERVANTES.

> Siempre tú estés más entero
> Que bolsa de MISERABLE.
> MORETO.

> —¿Cómo ha de ignorarlo? ¡Vaya
> Que es poquito cominero
> Y poquito MISERABLE!
> —¿Pues qué, cuenta los cubiertos?
> —¿Si cuenta? Hasta los garbanzos
> Que se echan en el puchero.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

—MISERABLE: Abatido, sin valor ni fuerza.

> Muchas veces me veo, mi Dios, tan MISERABLE y flaca y pusilánime, que ando á buscar qué se hizo vuestra sierva.
> SANTA TERESA.

> ... iban estos MISERABLES, trocado ya el nombre de soldados en el de indios de carga, con el bagaje del ejército.
> SOLÍS.

—MISERABLE: Desdichado, infeliz.

> ¿Qué muerte tan desastrada y MISERABLE nos puede venir, que sea mejor que la vida acosada que traemos?
> MARIANA.

> Entre nosotros ha estado por muchos siglos en un MISERABLE abandono el estudio de las Santas Escrituras.
> JOVELLANOS.

—MISERABLE: fig. Degradado por alguna de las miserias que envilecen y hacen despreciable al hombre. U. t. c. s.

> —¿Qué estás ahí, MISERABLE,
> Diciendo, que me estremeces?
> ZORRILLA.

MISERABLEMENTE: adv. m. Desgraciada y lastimosamente; con desdicha é infelicidad.

> ... á unos mensajeros que traían avisos de Córdoba, les cortaron las manos, y los enviaron así MISERABLEMENTE tratados.
> AMBROSIO DE MORALES.

> ... no querrán á ojos vistas correr á la muerte loca, arrebatada y MISERABLEMENTE.
> MARIANA.

—MISERABLEMENTE: Escasamente; con avaricia, poquedad y miseria.

> ... vivía MISERABLEMENTE, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

MISERACIÓN (del lat. *miseratĭo*): f. MISERICORDIA.

MISERAICO, CA: adj. *Zool.* MESERAICO.

MÍSERAMENTE: adv. m. MISERABLEMENTE.

> Quiere el cielo que descubra
> No sé qué fábrica pobre,
> Que entre esplendores de augusta,
> A pesar del tiempo vive
> MÍSERAMENTE caduca.
> CALDERÓN.

> ... las casas (en Extremadura), MÍSERAMENTE alhajadas, no admiten superfluidad ninguna; etc.
> LARRA.

MISEREAR: n. fam. Portarse ó gastar con escasez y miseria.

MISERERE (del lat. *miserēre*, ten compasión): m. Salmo cincuenta, que empieza con esta palabra.

—MISERERE: Canto solemne que se hace del mismo en las tinieblas de la semana santa.

—MISERERE: Fiesta ó función que se hace en cuaresma á alguna imagen de Cristo, por cantarse en ella dicho salmo.

—MISERERE: *Med.* ILEO.

MISERGUÍN: *Geog.* C. de la prov. de Orán, Argelia, sit. á 2 ó 3 kms. de la orilla N. del gran lago Salado de Orán, en el f. c. de Orán á Tremecén; 5000 habits. Cultivos de huerta.

MISERIA (del lat. *miserĭa*): f. Desgracia, trabajo, infortunio.

> Un infeliz que encuentra allí socorro á sus MISERIAS, que encuentra allí la salud perdida, que ve delante de sí las imágenes de sus bienhechores, ¿no ha de poder adivinar sus nombres para venerarlos?
> N. F. DE MORATÍN.

> Eleva el alma al empíreo,
> Y sobre ese lodazal
> De MISERIAS y de crímenes
> No tiendas la vista más.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

—MISERIA: Estrechez, falta de lo necesario para el sustento ú otra cosa.

> ... y aconteció entre doce, no tener sino una capa, y cuando salía uno, convenía que los otros se estuviesen en casa, y la capa siempre servía, y su MISERIA se acrecentaba cada día.
> ANTONIO DE HERRERA.

—MISERIA: Pobreza extremada; avaricia, mezquindad y demasiada parsimonia.

> ... una familia reducida á la MISERIA por la muerte de un artesano honrado y laborioso, pudiera servir de desaliento á todos los de su clase; etc.
> JOVELLANOS.

> —¿Cuánto será suficiente?
> —Poco: cien maravedís
> De cobre, viejos. —Tú siempre
> Tiras de largo. —Tú pecas
> De corto. —Basta con veinte.
> —¡Qué MISERIA!
> HARTZENBUSCH.

—MISERIA: Plaga pedicular producida de ordinario por el sumo desaseo de la persona á quien mortifica.

—MISERIA: fig. y fam. Cosa corta.

> —Pero hijo... —Arrea;
> Vamos en paz á la plaza
> A comprar cuatro MISERIAS
> Para colación, que luego
> Se ajustarán esas cuentas.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Por todo ese trabajo que veis me dió una MISERIA.
> DOMÍNGUEZ.

—COMERSE UNO DE MISERIA: fr. fig. y fam. Padecer gran pobreza y vivir miserablemente.

MISERICORDIA (del lat. *misericordĭa*): f. Virtud que inclina el ánimo á compadecerse de los trabajos y miserias ajenas.

> Reconozco mi miseria y pobreza, y vuelvo acosado de la hambre á las paternales entrañas de tu MISERICORDIA
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Quien se humilla al castigo, obliga á la MISERICORDIA.
> SAAVEDRA FAJARDO.

MISERICORDIOSAMENTE: adv. m. Piadosamente; con misericordia y clemencia.

> ... y dándose llanamente á merced de su majestad, holgaría de ser su intercesor, para que se hubiese MISERICORDIOSAMENTE con ellos.
> LUIS DEL MÁRMOL.

MISERICORDIOSO, SA (de *misericordia*): adj. Dícese del que se conduele y lastima de los trabajos y miserias ajenas. U. t. c. s.

> Arrójate confiadamente en las manos de Padre tan amoroso y de Redentor tan MISERICORDIOSO.
> P. LUIS DE LA PUENTE.

> ... te miraba como á su Dios y MISERICORDIOSO salvador.
> JOVELLANOS.

MÍSERO, RA (del lat. *mĭsĕro*, abl. de *mĭser*): adj. MISERABLE. U. t. c. s.

> Vuelve al rey, di que socorra
> El MÍSERO reino suyo,
> Que ya su descuido nota,
> Porque sesenta y tres naves
> En aqueste punto abordan.
> LOPE DE VEGA.

> Divino sueño, gloria de mortales,
> Regalo dulce al MÍSERO afligido.
> FERNANDO DE HERRERA.

MISERO, RA: adj. fam. Aplícase á la persona que gusta de oir muchas misas.

– MISERO: fam. Dícese del sacerdote que celebra muchas misas.

MISÉRRIMO, MA (del lat. *miserrĭmus*): adj. sup. de MÍSERO.

> ... el traje les debria hacer odiosa la soberbia: mas puesta la consideración en lo íntimo, olvidan los más MISÉRRIMOS su desnudez y hambre.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

MISGURNO: m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los ciprínidos, tribu de los cobitinos. Lacepede, que creó este género, le separaba de los restantes de esta familia por tener la aleta dorsal opuesta á las abdominales; 10 ó 12 barbillas; sin espina suborbitaria; aleta anal corta; sin seudobranquial; vejiga aérea parcial ó totalmente rodeada por una cápsula ósea; escamas pequeñas.

El *Misgurnus fossilis* L. ó *Cobitis fossilis* de otros ictiólogos, es común en los estanques, en casi toda Europa, sobre todo en la porción del centro y del E.

MISIA: *Geog. ant.* Comarca del Asia Menor, cuyos límites varían según las épocas. Bajo el Imperio romano comprendía el N.O. de la península, y estaba limitada al N. por la Propóntide, al O. por el Egeo y el Helesponto, al S. por el Caico y el monte Temno, que la separaban de la Lidia, y al E. por la Frigia. Se dividía en dos partes: la Pequeña Misia ó Misia Olímpica ó Helespóntica, que se extendía desde el Olimpo al Helesponto por toda la costa de la Propóntide; y la Gran Misia, que comprendía las pequeñas provs. de Tróade, Eólida, Pergamena y Teutrania hasta las fronteras de la Lidia. Era país fértil aunque montañoso. La costa O. estaba cortada por los golfos Adramítico y Eleo; los ríos principales eran el Rindaco y sus afls. el Macesto y el Tarsio, el Gránico y el Caico.

En la costa de la Propóntide se encontraban los lagos Apoloniatis ó Artinia y Miletopolitis ó Afnitis, atravesado el primero por el Rindaco y el segundo por el Tarsio; sus principales c. fueron: en la pequeña Misia, Lampsaco, Cícico, Escepsis, Pario, Artabe, Abidos, Apolonia, Miletópolis; en la gran Misia, Dardanos, Pitana, Antandros, Blando y Pérgamo. Los misios propiamente dichos no ocupaban al principio más que la pequeña Misia, entre los troyanos y los bitinios, y eran, como todos los pueblos del Asia Menor al O. del Halis, tracios de origen pelásgico. En un principio la Misia fué parte de la Frigia. Su historia, como nación independiente, empieza desde que Dárdano conquistó el país, que con el nombre Dardania comprendía la Misia y la Tróade. Luego formó parte del Imperio de los persas y del de Alejandro; fué disputada por los sucesores de éste, vino á ser una prov. del reino de Pérgamo, y por fin cayó bajo la dominación romana, siendo comprendida en el proconsulado de Asia, y después en la prov. de Helesponto. Dice la Historia que los misios fueron en un principio gentes aguerridas y belicosas; pero más tarde degeneraron tanto, que se llamaba *misio* al hombre alocado y pervertido.

MÍSIDOS (de *misis*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los artostráceos, grupo de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los esquizópodos. Se caracterizan los mísidos por tener las hembras las patas caudales rudimentarias; estar desprovistos de apéndices branquiales en las patas torácicas; órganos auditivos en las láminas internas de la aleta caudal; anillos torácicos anteriores soldados con el caparazón; dos pares de maxilípedos, con su artejo terminal sencillo. Los últimos pares de patas de la hembra con dos grandes apéndices lamelosos que forman una cavidad incubatriz.

Comprende esta familia multitud de géneros, todos ellos de pequeño tamaño, que viven pelágicos en la superficie de los mares, formando á veces bancos considerables. Entre los géneros más notables citaremos los siguientes: *Mysis, Mysidiopsis, Leptomysis, Siriela, Amblhopsis, Anchialus, Promysis, Petalophtalmus*, etc.

MISILMERI: *Geog.* C. del dist. y prov. de Palermo, Sicilia, Italia, sit. á orillas del Bagaria; 11 000 habits. Canteras de mármol rojo.

MISIO, SIA (del lat. *mysĭus*): adj. Natural de Misia. U. t. c. s.

– MISIO: Perteneciente á esta región de Asia antigua.

MISIÓN (del lat. *missĭo, missionis*): f. Acción de enviar.

> ... aun en las MISIONES de los soldados, ora fuesen ignominiosas, ora honoríficas, tenía ordenado que ninguno pudiese ser enviado, sin que enviasen con él la causa de su MISIÓN.
> JUAN DE SOLÓRZANO.

– MISIÓN: Poder, facultad que se da á una persona de ir á desempeñar algún cometido ó de hacer alguna cosa.

– MISIÓN: Salida, jornada ó peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo ó de provincia en provincia, predicando el Evangelio.

> ... la Congregación de Italia parece que ha tomado á su cuenta el servir á la Iglesia, haciendo algunas MISIONES á la disposición del pontífice.
> LUIS DE BABIA.

– MISIÓN: Serie ó conjunto de sermones fervorosos que predican los misioneros y varones apostólicos en las peregrinaciones evangélicas.

– MISIÓN: Cada uno de estos sermones ó actos.

> Voy á la MISIÓN.
> *Diccionario de la Academia.*

– MISIÓN: Comisión temporal dada por un gobierno á un diplomático ó agente especial para determinado fin.

– MISIÓN: Tierra, provincia ó reino en que predican los misioneros.

– MISIÓN: Lo que se señala á los segadores para sustento, de pan, carne y vino, por cierta cantidad de trabajo ó tiempo.

– MISIÓN: ant. Gasto, costa ó expensa que se hace en una cosa.

> ... el que no ha nada en la heredad, haya la meitad de las MISIONES que fuesen hechas en el barbecho.
> *Fuero Real.*

> ... que así los de á pie como los de á caballo irian bien armados, todo á su costa y MISIÓN.
> ANTONIO DE HERRERA.

– MISIÓN: *Relig.* La propagación del cristianismo se verificó por un medio desconocido de los cultos idolátricos y de los antiguos filósofos. La historia de la Iglesia se confunde con la de una misión continuada, que comenzó en tiempo de los Apóstoles, dura todavía y durará mientras haya en la superficie del globo gentes á quienes predicar la doctrina del mártir del Gólgota. Como expresan los Evangelios, Jesús envió sus *doce* Apóstoles después de haberles dado las siguientes instrucciones: «No os atareéis por tener oro ó plata en vuestro bolsillo...; no preparéis ni alforja para el camino, ni calzado, ni bastón...; no penséis nunca en cómo debéis hablar... Cuando alguno no os quiera recibir, salid de la casa ó de la ciudad sacudiendo el polvo de vuestros pies... Yo os envío como corderos en medio de lobos. Os harán comparecer en sus asambleas, os azotarán en sus sinagogas, y siempre seréis perseguidos por mi causa. De este modo daréis testimonio del *Crucificado*, en Jerusalén y en toda la Judea, y en Samaria, y hasta los términos de la tierra. Id, pues, por todo el universo á predicar el Evangelio á toda criatura, y acordaos de que yo, que me voy, y á quien ya no veréis más, estaré, sin embargo, con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Según los *Hechos de los Apóstoles*, entraron éstos en una casa de Jerusalén, y subieron á un cenáculo en donde estaban Pedro, Juan, Santiago, Andrés, Felipe, Tomás, Bartolomé, Mateo, Santiago de Alfeo, Simón *el Zeloso* y Judas, hermano de Santiago. Judas Iscariote fué sustituído por Matías, y cumplidos los días de Pentecostés, estando todos reunidos en el mismo sitio, recibieron el Espíritu Santo, y en seguida bajaron á la calle y empezaron la predicación de la cruz, y á dar con energía testimonio de la resurrección de Jesús. La ciudad de Jerusalén vió muy pronto formarse la primera sociedad cristiana, y esta sociedad se hizo rápidamente considerable, hasta el punto de que el celo y buen éxito de los sectarios de Jesucristo necesitó en breve mayor espacio, y se apoderaron de toda la Samaria, y llegaron á Fenicia, Chipre y Antioquía, en cuya última ciudad los discípulos del Evangelio toman por primera vez el nombre de cristianos. Por doquiera que pasan fundan iglesias y dejan discípulos para conservar y propagar el depósito de la fe.

Antes de extenderse los Apóstoles por regiones más distantes, se reunen en Jerusalén, y aquí, en el primero de todos los concilios y en el momento de irse á separar para siempre, formulan el símbolo de su fe. Esta constitución de los cristianos, que había de ser la base de cuantas los pueblos civilizados formaran en el mundo, no fué entonces escrita. Después de haberse visto por última vez, los *doce*, que hasta aquí habían estado y obrado juntos, se separan, cada uno de ellos toma una dirección distinta y se encarga sólo de una parte del mundo, para anunciar la buena nueva. Juan predicó en el Asia Menor; Felipe fué al Asia Mayor; Andrés evangelizó á los escitas; Tomás á los partos, llegando hasta la India; Bartolomé, que llevó el Evangelio de San Mateo escrito antes que los otros; Simón predicó en Persia; Matías en Etiopía, y Pablo en Grecia, en las Galias y en España.

Pedro no se fijó al principio en ningún punto; iba visitando de ciudad en ciudad á todos los discípulos, pero su celo y caridad no le dejaron ignorar por mucho tiempo la sede de su episcopado, y después de haber predicado el Evangelio en el Ponto, la Galacia, la Capadocia, el Asia y la Bitinia, Simón Pedro, el pescador, adelantándose á Pablo, que más tarde había de unirse á él, se encaminó solo primero hacia Italia, y fijó su planta en Roma para no apartarla de allí jamás. Debido á esta continua, fervorosa é incansable misión, con tanto celo desempeñada por los discípulos de Jesús, no hay ejemplo semejante á la de la propagación del cristianismo. La levadura apostólica, poco antes tan pequeña é insignificante, había ya penetrado en toda la masa, y salía de ella por todas partes á la vez. Los doce Apóstoles, limitados en el comienzo á un cenáculo, contaron sus conquistas por pueblos, y escribieron cartas á las naciones; á los gálatas, á los efesios, á los filipenses, á los colosenses, á los tesalonicenses, á los hebreos y á los romanos.

Continuando esta empresa, en tiempos posteriores consagrábanse á las misiones diversas congregaciones religiosas: los Dominicos, los Franciscanos, los Jesuítas, los Agustinos y los sacerdotes de las misiones extranjeras. Había cuatro clases de misiones: las de Levante, que comprende el Archipiélago, Constantinopla, la Siria, la Armenia, la Crimea, la Etiopía, la Persia y el Egipto; las de América, empezando desde la Bahía de Hudson y subiendo por el Canadá, la Luisiana, la California, las Antillas y la Guayana, hasta las famosas Reducciones ó tribus del Paraguay; las de la India, que incluían en el Indostán la península de uno y otro lado del Ganges, y se extendían hasta Manila y todo el Archipiélago Filipino; por último, las de China, á las cuales se agregaba las de Tong-King, de la Cochinchina y del Japón.

La abnegación y el heroísmo de los misioneros no necesitan encomio, pues parece que va encarnado en el mismo nombre. Tenía cada misión un carácter particular y un modo de tribulación, y no existe sacrificio comparable al de aquéllos cuya vida se consume en el centro de los bosques, y, tras privaciones sin cuento y marchas penosísimas, acaban tal vez sus días con espantosa muerte, sin espectadores, sin aplausos, sin ventaja para los suyos, obscuros y despreciados, tenidos por locos ó por fanáticos, todo por proporcionar la civilización á pueblos apartados y la eterna felicidad á salvajes desconocidos.

Las Iglesias protestantes tuvieron también sus misioneros, que acompañaban á los descubrimien-

tos y conquistas de los ingleses. En la actualidad es grande la energía empleada por las misiones protestantes, provistas, por una sociedad residente en Inglaterra, de cuantiosos medios. Pero el predicador lleva consigo su mujer é hijos, por lo cual no es maravilla si le falta la resolución del martirio y se limita á ser maestro de una moral de más rectas que generosas intenciones. Aquella sociedad imprime millares de biblias, y se calcula el fruto de su predicación por el número de las que reparte entre gente que apenas ha aprendido á leer, é incapaz de comprender la profundidad de pensamiento que en los libros se encierra, ni tampoco la narración mística.

Roma es el centro de las misiones católicas, donde está instituída la *Congregación de propaganda fide*. De aquí parten los centinelas avanzados de la civilización, y por lo general son enviados Franciscanos y Agustinos á la América meridional y al Asia posterior; Capuchinos á la superior y al Africa; Carmelitas á Palestina; Lazaristas, á la América septentrional, y PP. del Oratorio á Ceilán. Pero como las rentas de esta Congregación son cortas para enviar misioneros á todos los ámbitos del mundo, en las naciones católicas existen institutos particulares cuyo objeto es asegurar á la Religión las generosas correrías de estos héroes de la fe y de la caridad.

En España existen también misiones encargadas de predicar el Evangelio en las provincias de Asia para la conservación y redención de infieles. Para este objeto, de acuerdo con lo mandado en la ley 3.ª, tít. XI, lib. I, de la Novísima Recopilación, se hallan establecidos en la península y Filipinas varios colegios para la instrucción de misioneros. Por el art. 2.° de la ley de 29 de julio de 1837 se exceptuaron de la supresión general de los monasterios y conventos los colegios de misioneros para las provincias de Asia establecidos en Valladolid, Ocaña y Monteagudo; pero estos colegios han aumentado después por consecuencia de lo dispuesto en el artículo 29 del concordato de 1851.

Constan las misiones para Ultramar de las provincias siguientes: de Agustinos calzados, de Agustinos recoletos, Orden de Predicadores, Franciscos descalzos y Jesuítas. Además de las misiones de Ultramar, tiene España las de Tierra Santa y Marruecos. Corre á cargo de la misión de Tierra Santa el sostenimiento y reparación de nueve hospicios y conventos y el socorro de peregrinos. La de Marruecos tiene á su cargo el culto en Tánger, Tetuán, Rabat, Larache, Mogador y Casa Blanca, con el personal y material de escuelas y manutención de neófitos.

– MISIÓN: *Geog.* Municip. del dist. de Jacala, est. de Hidalgo, Méjico. Linda por el N. con el municip. de Pisaflores; por el S. con el de Alamos; por el E. con el de Tlahuiltepa, y por el O. con los de Jacala y Pacula. La municip. tiene 2660 habits., distribuídos en el pueblo de Misión y en los 10 ranchos siguientes: Naranjos, San Cristóbal, Cerro Prieto, Paralizada, Encino Largo, Coñe Viejo, Zipatla, Jacalilla, Cerro Grande y Ciénaga.

– MISIÓN (LA): *Geog.* Río de la gobernación del Chaco, Rep. Argentina. Es un brazo del río Bermejo abajo de las Juntas. Nace de la laguna de la Brea con el nombre de Cañada de la Misión; unido con el de Yegua Quemada forma el Teuco.

MISIONARIO: m. MISIONERO.

> ... á esta sazón se habían juntado en este convento religiosos de diversas provincias MISIONARIOS, para embarcarse á regiones de los infieles.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– MISIONARIO: Persona enviada de una parte á otra con un encargo.

> La diputación y ciudad despedían MISIONARIOS ó embajadores.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MISIONERO: m. Predicador evangélico que hace misiones.

> ... fué cosa increíble cuán de veras se abrazó con los trabajos por el bien de las almas, en cuantas ocupaciones tuvo hasta el fin de su vida, siendo hermano y después padre, siendo operario, MISIONERO, rector y provincial.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Es verdad que este MISIONERO ha hecho poco fruto entre sus paisanos; etc.
>
> JOVELLANOS.

– MISIONERO: Eclesiástico que en tierra de infieles enseña y predica nuestra santa religión.

> Tal vez se desacredite el MISIONERO entre aquellos bárbaros, merced á esta torpeza (de cabalgar mal) y luego sea más difícil de lograr el fruto de las predicaciones.
>
> VALERA.

MISIONES: *Geog.* Territorio de la República Argentina. Tiene por límites al N. el río Iguazú, al E. el río San Antonio, Guazú ó Jangada, el río Pequirí, Guazú ó Chapecó, y el río Alto Uruguay; al O. el río Alto Paraná y al S. los arroyos Itaimbé y Chimiray. El territorio es limítrofe por el N. y E. con los Estados Unidos del Brasil, al O. con la República del Paraguay y al S. con la prov. de Corrientes. La parte comprendida entre el río Iguazú, los arroyos San Antonio, Mini y Pepirí Guazú, el río San Antonio Guazú y el Alto Uruguay está en litigio con el Brasil. El cálculo de la sup. del territorio varía entre 54 000 y 62 000 kms². La población, según los datos oficiales, se estima en 20 000 habitantes. Desde la línea de Corrientes hasta Posadas se hallan campos ondulados, salpicados de montes pequeños y cruzados por arroyos, algunos tan importantes que pueden llamarse ríos. Desde Concepción y Posadas al E. empieza á levantarse el terreno en serranías cubiertas de bosques que forman un verdadero sistema orográfico con su sierra central, de la que parten ramificaciones que se dirigen á las costas; mas al E. sigue levantándose siempre más y más hacia las cuencas del Uruguay é Iguazú. El suelo de Misiones lo forma la tierra vegetal cargada de óxido de hierro, que le da un color rojo; en los montes el humus está sumamente lleno de detritos vegetales acumulados por los siglos, que hace se preste admirablemente á la producción agrícola. El subsuelo es pedregoso. Por la situación y configuración del suelo se comprende que Misiones tiene dos vertientes principales, cuya divisoria debe ser necesariamente la sierra central que corre de S.O. á N.E. derramando las aguas en el Alto Paraná ó el Alto Uruguay. A la primera vertiente del Alto Paraná corresponde el río Iguazú con sus afls., que del lado de Misiones son: San Antonio Guazú ó Jangada, el Joaby, los riachuelos Cacumbangue, el Coco, el Maqueriña, el Lageado Grande, el Eponina, el Vermond, el Chapimiño, el Doria, el Capivara, el Siete Vueltas, el río Chopín que corre de S.O. á N.E., recibiendo también un sinnúmero de afls.; los ríos A. B. C. de la Comisión de Límites y el río San Antonio Mini. Desembocan directamente en el Paraná: el río Uruguay, el riacho Aguaray Mini, el río Aguaray Guazú, el Piray Mini, el Piray Guazú, el Paranay Guazú, el Paranay Mini, los riachos Caraguapé, Capinay, Cuña Perú, Tavay, el río Nacán Guazú, los riachos Pipó, San Ignacio, el Jabebing, Santa Ana, San Juan el Garupa, Pindapoy y Zaimán Itaimbe. A la vertiente del Alto Uruguay corresponden: el río Piquiry Guazú ó Chapecó, con sus afls. el riacho Piedras, Espingarda, Congañas, Alipiá, Bermejo ó Saudale, Inocantes y Parado. Desembocan directamente en el Uruguay: el río Desmonte ó Antas, formado por los arroyos Trocutinga, Concepción, Aliemín, Chicanga y Capitinga. Los riachos Fortaleza y Peteraby El río Pepirí Guazú, con sus afls. el Pepirí Chico, María Preta y Don Pedrito. El río Pepirí Mini ó Jabotí. El río Paraíso ó Ipané. El riacho Lasangeira, el Soberbio, el Chafori, el Tararira, el Parado, el Macacos, Saltito, Pindayti, Acaray, Pirai Mini, Pirai Guazú, Acaraguay, Selva Quemada Inai, Once Vueltas, Yaguary, Sumbi, Molina, Portera, Itacuararé, Santa María, Persiguero, Capibarí, Concepción, Tunas y río Chimiray. Con esta inmensa red hidrográfica que posee Misiones, alimentada incesantemente por numerosas vertientes ú ojos de agua, y la lluvia abundante y regularizada por los enormes bosques que cubren su suelo, cuya feracidad es asombrosa, puede afirmarse que es una de las regiones mejor regadas del Universo.

En la región montañosa existen algunas abras más ó menos importantes que forman un paréntesis en la solución de continuidad de la inmensa selva. Estas son las campiñas del Paraíso, las de Baranas, la de Fracrao, de San Pedro, las de Américo, de Campo Eré y de Palmas. El clima de Misiones es cálido, pero un cálido benigno y sano. Después de la caída del sol empieza á refrescar y sigue toda la noche con una temperatura agradable. Comúnmente llueve de un modo torrencial, con truenos y relámpagos muy fuertes, pero en general estas lluvias duran poco y se denominan por allí bombas de agua. En las costas de los ríos, de mañana se levantan neblinas diarias que duran hasta las siete, ocho y diez horas. Como en Misiones no puede haber aguas estancadas por los declives de su suelo, es difícil que haya enfermedades endémicas como el tifus, el chucho, etc. Las sierras principales son: las sierras Central y del Imán, cuya dirección está indicada más adelante; llámanse también cordilleras; la sierra Victoria, en el dep. Iguazú, que corre hasta el Salto del mismo nombre de S.E. á N.O.; la sierra San Antonio, paralela al río San Antonio Guazú. Las ramificaciones principales de la sierra Central é Imán son: la de Concepción, Piray, San Juan, San José, etc. Respecto á comunicaciones, en el río Alto Paraná hay varios vapores, que con regularidad hacen sus viajes remontándolo hasta el puerto de Tacurú Pucú. En el Alto Uruguay los vapores llegan sólo hasta Concepción; el resto se remonta en canoas. En este río hay con regularidad dos crecientes por año, que permiten transportar con comodidad las maderas y demás productos de allí. Por tierra funciona la línea de mensajerías de Santo Tomé y Concepción á Posadas. Además hay en las Misiones hasta San Javier, en el Uruguay, y Corpus, en el Paraná, buenos caminos carreteros que ligan entre sí á los principales puntos. De San Javier y Corpus para arriba, en las Altas Misiones, el tránsito se efectúa por picadas abiertas en la selva para el transporte de la hierba, empleándose para ello mulas. Los productos naturales que actualmente se explotan en Misiones, y que por sí solos constituyen la base principal del comercio de explotación, son la hierba y las maderas. La hierba sólo cuenta con número crecido de ingenios y monyolos que trabajan continuamente, pues sólo en la costa Paraná, donde hay un ingenio á vapor, tres hidráulicos y seis monyolos, producen diariamente, trabajando todos, la suma no despreciable de 13 á 14 000 kilogramos de hierba molida. Los ingenios y monyolos de la costa Uruguay producen también una cantidad bastante elevada. Las maderas ocupan cientos de trabajadores en los numerosos obrajes que se hallan establecidos en ambas costas. La principal es la madera de cedro, que tiene la ventaja de boyar y es muy buscada, transportándose fácilmente en balsas; las demás se transportan en catres, en forma de vigas, durmientes, etc. Se ha empezado á hacer un estudio serio de las maderas de Misiones con respecto á su destino, y ya se han establecido sobre la costa Paraná algunos aserraderos á vapor. Sobre la costa Paraná, en Ñacanguazú, pronto se instalará una gran fábrica de duelas en vista de los buenos resultados hechos con Guaviyú para envases de sebo y para vino con las maderas de Angico, Cañazú, Painá, etc. El suelo fértil de Misiones es uno de los más aptos para el cultivo de la caña de azúcar, tabaco, café, algodón, maíz, porotos, batatas, mandioca, maní, sorgo, banano, vid, arroz, etc. La caña de azúcar es la que ocupa como producto industrial la primera línea. Se elabora, ya sea como azúcar, como rapaduras, como miel, alcohol ó caña.

Desde el gran ingenio de San Juan, en la costa Paraná, de J. Viera, cuya espléndida maquinaria puede elaborar diariamente 3000 kilogramos de azúcar, 500 de miel y 500 litros de caña, las destilerías de Val y Compañía sobre la costa Paraná, y la de Chimiray de Justino Grane en la costa Uruguay, hasta los humildes trapiches movidos por agua ó bueyes y los pequeños alambiques, la industria azucarera se halla repartida en Misiones en gran extensión, produciendo una cantidad no despreciable de productos que en su mayor parte se consumen allí mismo. El tabaco es otro de los cultivos que producen admirablemente, constituyendo su exportación un ramo importante de comercio. La cantidad de tierra cultivada con tabaco crece de día en día, pero hasta ahora la forma de preparación generalmente adoptada es la llamada de tabaco negro; en algunos puntos se ha empezado á prepararlo con buen resultado en la forma de tabaco en hoja. La mandioca es el pan de Misiones; esta preciosa planta constituye la base de la alimentación en las clases pobres; en muchas atahonas la preparan en forma de fariña, extrayéndose además el almidón. El arroz se cultiva en grande escala, sobre todo en la costa Uruguay.

Los señores Artigas hermanos, de Concepción, tienen una gran plantación, y un ingenio especialmente destinado para descascararlo y limpiarlo; además muchos pequeños propietarios poseen plantaciones, que van aumentándose todos los años. De café, como demanda muchos gastos, no se han hecho plantaciones de importancia; sólo algunos se han concretado á hacer ensayos con óptimo resultado. Los demás cultivos se hacen en grande escala, sobre todo el maíz y el poroto, que puede decirse son los alimentos principales del país. En las Bajas Misiones, donde el terreno lo permite, los campos se prestan muy bien á la cría del ganado vacuno, caballar y mular, encontrándose muy buenos establecimientos. En la región montuosa se cría muy bien la cabra. El territorio está dividido en siete deps., á saber: Pasadas, San Martín ó Corpus, Iguazú, Monte Agudo, Piray, Concepción de la Sierra y San Javier (*Rápida ojeada sobre el territorio de Misiones* por Juan B. Ambrosetti. – *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, 1892). El país debe su nombre á las antiguas misiones establecidas hacia 1630. Se le llamó también país de los Pinares. Cuando los Jesuítas fueron expulsados en 1767, tenía 15 reducciones y unos 100 000 habitantes Se organizó como territorio nacional por ley de 22 de diciembre de 1881.

– MISIONES (SIERRA DE): *Geog.* V. MURUHUATI.

MISIS: m. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los artostráceos, grupo de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los esquizópodos, familia de los mísidos. Se caracterizan las especies de este género por tener las mandíbulas fuertemente dentadas; los tarsos de los seis primeros pares de patas multiarticulados; el cuarto par de patas abdominales del macho muy prolongadas formando un agudo estilete dirigido hacia atrás. Como ejemplos de las especies abundantes que comprende este género citaremos los *Mysis vulgaris* Tomps., *M. flexuosa* Fr. Mull., *M. inermis* Rathk., etc.

Todas ellas se encuentran más bien en los mares fríos, y viven pelágicas en la superficie.

MISISI: *Geog.* Río del Uñoro, Africa, tributario del lago M'vutan N'zigué, en cuyo ángulo S.E. desagua al S. de M'bakovia ó Puerto Chubra.

MISIVO, VA (del lat. *missum*, supino de *mittĕre*, enviar): adj. Aplícase al papel, billete ó carta que se envía á uno. U. m. c. s. f.

– Has de traerme un papel
De Inés, y una luz. – ¿MISIVA
Tenemos? – Y me la entregas
Con sigilo.

HARTZENBUSCH.

MISKOLCZ: *Geog.* C. cap. del comitado de Borsod, Hungría, sit. al E.N.E. de Budapest, al E. de los montes Matra, cerca de la orilla derecha del Sajo; 25 000 habits. Trigo y vino.

MISLATA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Valencia; 1 296 habits. Sit. á la dra. del Turia, en la carretera general de Madrid á Valencia, muy cerca de esta cap. Cereales, frutas, hortalizas, legumbres y seda. Junto á Mislata se encuentra el antiguo pueblo de la Morería.

MISMO, MA (de la voz enclítica latina *metipsum*): adj. Que denota ser una persona ó cosa la propia que se ha visto ó de que se hace mérito, y no otra.

... degolláronle en la MISMA plaza que á su padre, etc.

INCA GARCILASO.

Este pobre es el MISMO á quien ayer socorrí.

Diccionario de la Academia.

– MISMO: Semejante ó igual.

El resto della (de la hacienda) concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas con sus pantuflos de lo MISMO, etc.

CERVANTES.

... el cuarto donde se aposentó el duque de Alba estaba ricamente aderezado, con tapicería de sedas y telas de oro, y camas de lo MISMO.

CALVETE DE ESTELLA.

– MISMO: Por pleonasmo se añade á los pronombres personales y á algunos adverbios para dar más aseveración y energía á lo que se dice.

– Dile que vendré
A hablar con él esta siesta
Aquí MISMO, que me espere...

L. F. DE MORATÍN.

... me excusaré con un pretexto; le diré que voy de caza hoy MISMO.

LARRA.

– Bueno; pero ha de ser hoy.
– *Ahora* MISMO si usted quiere.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ¡Bonifaz! ¡tú aquí! – Yo MISMO.

HARTZENBUSCH.

– Así MISMO: m. adv. ASIMISMO.

MISNIA: *Geog.* País de Sajonia, perteneciente hoy al reino de Sajonia, en el que forma el círculo de Dresde, y sit. en ambos lados del Elba que le corta de S.E. á N.O. entre el Brandeburgo, la Lusacia, la Bohemia y los círculos del Erzgebirge y Leipzig. En el círculo de Misnia está la cap. de Sajonia, Dresde, y su parte meridional, país de valles y montes y muy pintoresco, se llama la Suiza sajona. La antigua c. de Meissen, en la orilla izq. del Elba, fué la cuna del margraviato de Meissen ó Misnia, creado en 980. Desde 1127 lo poseyó la casa de Wettin, que obtuvo el electorado de Sajonia en 1422. La extensión de la Misnia ha variado mucho; hubo época en que comprendía el Oberland y la Turingia; en el siglo XVIII formaba casi la totalidad del actual reino de Sajonia, y aun comprendía algunos dists. de la prov. prusiana de Sajonia.

MISNOM: *Geog.* Isla adyacente á la Nueva Guinea, sit. en la parte septentrional de la bahía de Geelvink, al O. de Jobi. Tiene 187 kms².

MISOA: *Geog.* Río del est. Zulia, Venezuela; nace en la serranía del Empelado y desagua en el lago de Maracaibo, en la punta del mismo nombre.

MISODENDRO: m. *Bot.* Género de plantas (*Misodendron*) correspondiente á la familia de las Lorantáceas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son fruticosas, delgadas, semejantes al muérdago en su aspecto, con los tallos, sin hojas á veces, dicotómicamente divididos, con las ramas provistas en la base de una vaina estipular; hojas, cuando existen, alternas, enterísimas, con las flores axilares sentadas ó dispuestas en espigas con una sola hoja en su base; flores dioicas, las masculinas sentadas, axilares y geminadas, sin perigonio y con tres estambres verticilados alrededor de un ovario rudimentario, con los filamentos lineales y las anteras hemisféricas, basifijas y dehiscentes por una hendedura transversal; las femeninas con involucro trímero, de seis flores soldadas entre sí y con el eje, tres fértiles alternando con tres estériles, con las hojuelas del involucro soldadas entre sí y por el dorso con los ovarios; perigonio nulo; ovarios tres, cada uno de una sola cavidad, terminado por un estigma cónico; óvulos solitarios insertos en el ángulo central.

MISOGALLE: *Geog.* Río de la República del Ecuador, tributario del Napo. En su orilla izquierda se halla Archidona, cap. del Oriente.

MISOGUIS: *Geog.* Cordillera de la Anatolia, Turquía asiática, en la prov. de Aidin. El nombre de Misoguis es griego; también es conocida con el de Yuma Dag y otros. Extiéndese de E. á O. al N. del Menderch ó Meandro y al S. del Caistro ó Pequeño Meandro. Su máxima alt. es de poco más de 1 000 m.

MISOL: *Geog.* Isla de la Melanesia, sit. entre la extremidad N.O. de la Nueva Guinea al N. y la isla Ceram al S. Depende políticamente del sultán de Tidore, y por consiguiente forma parte de las Indias holandesas. Su sup., con los islotes que la rodean, es de 1740 kms.², y su población de unos 4 000 habits. Con las islas adyacentes de Kamari, Valsche y otras forma el archip. llamado de Misol.

MISOLAMPO (del gr. μἶσος, aversión, y λαμπάς, resplandor, luz): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los helopinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la lengüeta saliente, pequeña, en triángulo transversal; último artejo de los palpos labiales triangular y el de los maxilares fuertemente securiforme; mandíbulas enteras en la extremidad; labro corto, débilmente escotado en arco; cabeza vertical en el reposo, un poco abultada por detrás; epistoma separado de la frente por un surco arqueado ó cuadrangular, corto, gradualmente estrechado, ligeramente truncado por delante; ojos pequeños y transversales; antenas más largas que el protórax y engrosándose poco á poco; protórax contiguo á los élitros, provisto de dos finas aristas laterales, ligeramente escotado por delante; escudo nulo; élitros cortos, cilíndrico-ovales, apenas más anchos que el protórax, escotados en su base y redondeados sobre los lados; patas cortas; el primer artejo de los tarsos posteriores tan largo como el quinto; mesosternón declive y cóncavo; cuerpo globoso. Todos estos insectos son de color negro profundo, muy brillante ó casi mate; son propios de la península ibérica y de Argelia, y entre sus especies están el *Misolampus lusitanicus* Latr., de Portugal, y el *M. scabricollis* Graells, de los alrededores de Madrid, y especialmente de la sierra de Guadarrama.

MISOLONGUI: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Acarnania y Etolia, Grecia, sit. en la costa N. del Golfo de Patrás, junto al lago de su nombre, y célebre por los sitios que sostuvo contra los turcos en 1822 y 1826, y porque en ella murió lord Byron. El lago de Misolongui es una extensa sabana de agua con numerosos islotes y bajos de fango, siendo difícil la navegación por él, y sólo posible con embarcaciones muy pequeñas. El lago Anatólico, al N. del anterior, al cual se llega por un estrecho canal de 0,5 m. de profundidad, es de orillas fangosas; en medio de este lago hay una isla, y en ella una población del mismo nombre con 2 500 habits., que se comunican con el continente por medio de un puente de piedra. En estos lagos se coge mucha pesca, así como fiebres intermitentes durante los meses de otoño y verano. La población de Misolongui está situada en una punta baja y pantanosa, y contiene unos 6 000 habits. que viven en casas malamente construídas y calles tortuosas; tiene escaso comercio y está fortificada por la parte de tierra.

MISÓN (LUIS): *Biog.* Compositor español. N. en Barcelona. M. en Madrid á 13 de febrero de 1766. De su vida no se tienen más noticias que las que inserta Soriano en su *Historia de la música española*, diciendo que Misón era un distinguido flautista y compositor; que en mayo de 1756 estaba de flauta y oboe en la Real Capilla, con 9 000 reales anuales de sueldo, y que en 1757 abrió nuevo camino á las canciones del teatro, pues para una función del *Corpus* presentó una composición á dúo, que fué el modelo ó principio de las que se llamaron *tonadillas*; agradó tanto la invención, que por la Natividad del mismo año compuso otra tonadilla á dúo, denominada *Los Pillos*, continuando después escribiendo otras, tarea en que le acompañaban algunos compositores. Según Leandro Fernández Moratín, Misón era uno de los hombres que más se distinguieron en la corte por sus conocimientos musicales y literarios. Soriano añade que Misón es el autor de la música del monólogo *Guzmán el Bueno*, que llamó la atención del público, y cuya letra es del célebre Tomás de Iriarte. Félix María Samaniego hace referencia á Misón en su fábula del *Tordo flautista*, elogiándolo muchísimo como gran profesor en este instrumento. Se sabe también que Misón había ingresado en la Real Capilla de Madrid en 27 de junio de 1748. En el libro *Origen, épocas y progresos del teatro español: discurso histórico*, publicado en Madrid en 1802 por Manuel García de Villanueva Hugalde y Parra, al hablar de las zarzuelas ú óperas que anteriormente se habían compuesto dice: «Habiéndose ejercitado en esta clase de composiciones músicas entre los primeros maestros compositores nacionales D. Luis Misón, hombre de singular talento músico, que compuso las de *Eco y Narciso*, *Píramo y Tisbe*, y otras que agradaron entonces mucho.»

MISORI: *Geog.* Isla de la costa N. de Nueva Guinea, sit. en la entrada de la bahía de Geelvink; 2 250 kms². Es probable que esta tierra sea la isla de los Papuas ó Crespos descubierta por los navegantes españoles en 1537.

MISPILA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de

los nifoninos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: mandíbulas cortas y poco gruesas; cabeza muy plana entre sus tubérculos anteníferos, éstos cortos; frente subtransversal; antenas pubescentes, erizadas de largos pelos finos, sobre todo por debajo, próximamente doble más largas que el cuerpo; ojos finamente granulosos; protórax transversal, subcilíndrico, provisto de un surco transversal, rectilíneo, bien distinto en su base; escudo triangular curvilíneo; élitros muy cortos, un poco deprimidos sobre el disco, débilmente declives y truncados por detrás; el quinto segmento del abdomen es muy grande, triangular y curvilíneo; cuerpo poco alargado, pubescente y erizado de largos pelos finos.

No se ha descrito más que una especie (*Mispila venosa* Pascoe), de Borneo, de mediano tamaño, gris por debajo, variado de pardo y de gris por encima; sobre este mismo fondo los élitros presentan gran número de líneas blancas muy estrechas, dirigidas en todos sentidos; estos órganos son simplemente punteados en su base.

MISPIQUEL: m. *Miner.* Sulfoarseniuro de hierro, también llamado *pirita arsenical* y *arseniopirita*, que se presenta en cristales prismáticos ortorrómbicos, en los cuales son frecuentes las maclas, y tienen sus caras estriadas paralelamente á la intersección mutua: la estructura es granuda, hojosa ó basilar, desigual la fractura, el color blanco de plata ó amarillento, con vivo lustre superficial. Tiene el mispiquel por peso específico aproximado 6,2, su dureza llega al número 6 de la escala de Mohs, y así da chispas con el eslabón; el polvo tiene color gris bastante obscuro y á veces llega al negro intenso.

Entran en la composición del mispiquel 20,13 partes de azufre, 43,41 de arsénico y 34,94 de hierro, pudiendo expresarse en la fórmula

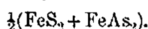

$$\tfrac{1}{2}(FeS_2 + FeAs_2).$$

Calentado en el tubo cerrado que para estos casos se emplea, se sublima primero el sulfuro de arsénico, que es de color rojo, y luego da arsénico metálico negro y brillante; en tubo abierto se descompone por el calor sublimándose el ácido arsenioso blanco, y dando el característico olor del ácido sulfuroso; sobre carbón, y cuando la temperatura no es muy elevada, exhala olor arsenical, mas luego, á la acción del soplete continua, lógrase un residuo constituído por un glóbulo magnético que es hierro, al cual á veces acompaña el cobalto. No resiste mucho tiempo el mispiquel la acción del ácido nítrico, que lo ataca con energía, separando, sin gran esfuerzo, de una parte ácido arsénico y de otra azufre.

Consiguió Lenarmut reproducir el mispiquel, y fué de esta manera: en recipiente cerrado, y á la temperatura de 250°, calentaba una mezcla, bien de sulfato de hierro, sulfoarsenito sódico y bicarbonato de la misma base, ó bien de arseniuro de hierro precipitado en frío, sulfuro y carbonato de sodio. En ambos casos se recoge un precipitado de color gris de hierro, en el que adviértense cristales bien formados y perfectos del propio color gris, dotados de brillo metálico y de los peculiares caracteres que en el mispiquel natural quedan determinados, siendo hasta ahora la única síntesis que de tal substancia se ha realizado con resultados satisfactorios, los cuales en otros casos han sido del todo infructuosos.

El mineral llamado *glaucodot* no puede en realidad ser considerado variedad del mispiquel, porque hállase constituído por el azufre de hierro y el arsénico, como la pirita arsenical, pero contiene además 24 por 100 de cobalto y cristaliza en prismas rectos rombales, cuyo ángulo vale 121° 16′. Entre estos dos arseniosulfuros suelen colocar los mineralogistas la *Danaíta*, que es un mineral intermedio más rico en cobalto que el mispiquel y más pobre que el glaucodot.

Pertenece el mispiquel á los filones mencionados: yace en los de estaño y se encuentra á veces en la granulita; en la cordillera del Guadarrama forma un sistema de filones paralelos que atraviesan el granito y el gneis, y suele contener plata en pequeña cantidad, cual sucede en Bustarviejo y Miraflores, pero no es beneficiable. Constituye en las localidades citadas la substancia mineral, dotada de especiales caracteres, que los alemanes designan con el nombre de *Weisserz.*

MISRAIM: *Geog. ant.* V. MESRAIM.

MISRI EFFENDI: *Biog.* Célebre turco. N. en Egipto hacia 1660. M. en Brusa por los años de 1710. Ejercía funciones sacerdotales en la última ciudad citada en 1693. Entusiasta partidario de la religión de Mahoma, reunió en dicho tiempo un ejército de 3000 fanáticos, con el cual atravesó el Canal de Constantinopla y desembarcó en Rodosto, avanzando hasta Andrinópolis, donde se hallaba entonces el sultán Achmet III. Con numeroso cortejo entró en la principal mezquita á la hora del rezo de mediodía, y á presencia de todo el pueblo anunció que el éxito de la guerra que los turcos iban á emprender contra los austriacos dependía del castigo de los traidores que á la sazón gobernaban en Turquía. No atreviéndose Achmet III á imponer un correctivo á la audacia de aquel sacerdote, dispuso que le llevasen á Rodosto, y desde allí le envió á Brusa; pero dos días más tarde hubo un incendio en el campamento turco, y á la vez un terremoto causó desgracias en las costas del Asia Menor. Los fanáticos atribuyeron uno y otro hechos á la ausencia de Misri y á la dispersión de sus partidarios, y el sultán, por conveniencia ó por política, hubo de invitar al sacerdote para que volviese á Europa á continuar sus predicaciones. Misri se negó á ello, diciendo que su misión había concluído. En una de sus poesías celebró la Encarnación de Jesucristo y consignó palabras como las siguientes: *Siempre estoy con Jesús y en unión con él*; y luego: *En este alfabeto misterioso se halla el acuerdo de Jesús y Misri.* Por acuerdo del muftí se declaró que estos versos eran ortodoxos, pero el diván ordenó que las copias de las poesías sagradas del sacerdote de Brusa llevaran al frente esta declaración: *Quien hablare en verso como Misri, deberá ser entregado á las llamas; sólo Misri debe ser exceptuado, porque no es preciso condenar á los que están poseídos de entusiasmo.* Misri era amigo de Calinico, patriarca de Constantinopla, quien á su vez mantenía relaciones con algunos jefes protestantes de las Universidades alemanas. Las pocas poesías del sacerdote musulmán que hasta nosotros han llegado no han sido publicadas.

MISSABEY: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos.

MISSAUKEE: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en la parte N.O. de la gran península, en la divisoria que separa el Manistee al N.O. de las fuentes del Múskegon al S.E.; 1500 kms.² y 2000 habits. Cap. Lake-City.

MISSIESSY (EDUARDO TOMÁS BURGUES, *conde de*): *Biog.* Almirante francés. N. en Quies (Provenza) en 1754. M. en Tolón en 1832. Ingresó muy joven en la marina. Tomó parte en la guerra de la Independencia americana, llegó á teniente de navío antes de la Revolución, á capitán en 1792, á contraalmirante al siguiente año, estuvo preso durante el Terror y permaneció algunos años sin empleo. Missiessy fué sucesivamente director adjunto de la Escuela de Construcción Naval, jefe de Estado Mayor general de la armada á las órdenes del almirante Touguet (1801), prefecto marítimo en el Havre (1803) y comandante de una escuadra que debía agregarse en las Antillas á la del almirante Villeneuve, llamar á estos puntos las escuadras británicas y facilitar el desembarco que Napoleón quería hacer en Inglaterra (1805). Partió de Rochefort en mayo del último año citado, socorrió con víveres y municiones la Martinica y Guadalupe, tomó la Dominica, San Cristóbal, libertó á Santo Domingo, sitiado por el negro Dessalines, se apoderó de varios buques ingleses y de abundantes municiones, esperó en vano á Villeneuve, y, creyendo terminada su misión, volvió á Francia. Disgustóse Napoleón por tan pronto regreso, que hacía abortar sus planes, y Missiessy cayó en desgracia. Sin embargo, en 1809 el Ministro Decrés ordenó que le diesen el grado de vicealmirante y le nombró comandante de la escuadra del Escalda. Por sus sabias disposiciones preservó de un golpe de mano á la ciudad de Amberes, de la que querían apoderarse los ingleses. En recompensa de su conducta recibió el título de conde y el mando en jefe de las costas del Norte, se distinguió cuando el sitio de Amberes en 1814, y fué nombrado por Luis XVIII prefecto marítimo de Tolón. En este importante cargo, Missiessy se dedicó á reorganizar la marina francesa en el Mediterráneo. En 1831 se le concedió el retiro. Ha escrito: *Señales de los ejércitos navales; Tratado teórico y práctico del aparejo de los buques*; *Tratado de la instalación de los buques*; *Táctica y señales*, etc.

MISSISQUOI: *Geog.* Bahía del lago Champlain, sit. en la parte N. del est. de Vermont, Estados Unidos. Tiene 50 kms.² de sup., pertenece por mitad al Canadá y recibe al río Missisquoi. ‖ Río que nace en el Vermont, Estados Unidos; pasa al condado de Brome, prov. de Quebec, Canadá, vuelve al Vermont y termina en la bahía de Missisquoi después de un curso de 125 kms.

– MISSISQUOI: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la parte del país comprendida entre el San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos. Está limitado al S. por el est. de Vermont, Estados Unidos, al E. por el condado de Brome, al N. por el de Rouville y al O. por os de Iberville y San Juan; 92700 hectáreas y 18000 habits. Cap. Frelighsburg.

MISSISSAGUA: *Geog.* Río del dist. de Algoma, prov. de Ontario, Dominio del Canadá; sale del lago Winnibigon, se dirige hacia al S., después al S.E. y desagua en el Hurón, frente á la isla Manitoulin. Su curso es de 200 kms.

MISSISSINEWA: *Geog.* Río de los est. de Ohio é Indiana, Estados Unidos; nace en el primero, atraviesa en el Indiana los condados de Randolph, Delaware, Gran, Marion, Wabash y Miami, y desagua en el Wabash, aguas arriba de Peru. Su curso es de 200 kms.

MISSISSIPPÍ: *Geog.* Río de la América septentrional, uno de los mayores del mundo. Nace en el lago Itasca, descubierto por Schoolcraft hace medio siglo, en la modesta serie de alturas que cruza el est. de Minnesota, poco al N. del paralelo 47. Su nombre significaba en la lengua de los primitivos habits. del país *mucha agua* ó el *agua grande*, y, según parece, debiera escribirse, no como el uso tiene establecido, sino *Misi-Sipi* ó *Mise-Sepe.* La voz es algonquina, y aplicábase á muchos otros ríos caudalosos de la región. Quedó el nombre al Mississippí, quizás por ser éste el mayor y más famoso. Chateaubriand lo transformó en *Meschacebe*, y lo hizo significar *Padre de las aguas.*

En sus orígenes el Mississippí corre derecho al N. como si fuera á verterse en el Red-Lake y de allí en el Wood, afl. del Winnipeg, pero pronto vuelve al N.E. y luego al E. para entrar en el Remidji, uno de los infinitos lagos de la región. Es todavía un arroyuelo de 4 m. de ancho, innavegable, que arrastra sus aguas por campiñas desiertas y húmedas, cubiertas de juncos y de arroz silvestre. De lago en lago va volviendo hacia el S. hasta tomar definitivamente esta dirección, no sin vencer serios obstáculos que á su paso opone el borde de la pequeña meseta en que acaba de tener nacimiento. Para triunfar de estos obstáculos forma, entre otros muchos cachones y cascadas, los de Pokegama y Little Falls, que no alteran gran cosa la marcha pausada de las aguas por su poca altura. En las de San Antonio (*Saint-Anthony Falls*) ponen los geógrafos el término del curso, llamado superior ó alto, del río. En ellas cae 20 metros en 300, formando una sucesión de cachones que, por ser la roca (pizarra) muy blanda y quebradiza, va el río aplanando rápidamente, en términos de que la vecina c. de Minneápolis, que obtiene grandes ventajas de la fuerza motriz de estos saltos de agua, se ha visto obligada á ejecutar obras que detengan la destrucción y eviten el retroceso de las cataratas.

Hasta aquí los tributarios del Mississippí han sido insignificantes, y su lecho sólo en pequeña escala utilizado para la navegación: desde ahora veremos acudir de todas partes ricos tributarios y surcarlo grandes vapores. Llegan los primeros: el Minnesota (*Agua blanquecina*), tan caudaloso como el Tajo; el Wasipinicon, Cedor, Turkey, Iowa, Skunk y Desmoines por la derecha, y por la izq. el Sainte-Croix, Chípewa, Wisconsin, Rock River é Illinois.

De tal manera aumenta con estos tributos su caudal, que adquiere todas las proporciones de un gran río antes de unir sus aguas á las del Missouri, aún más abundantes y venidas de puntos mucho más lejanos. En esta parte de su curso encuéntranse los cachones de Rock-Island y de Moines, que dificultan, pero no impiden, la navegación. Es probable que el Minnesota fuera en otro tiempo más caudaloso que el Mississippí

y que éste desempeñara el papel de afl. suyo. Así lo indica la amplitud del lecho, del que el río actual sólo ocupa una muy pequeña parte. También el Sainte-Croix debió ser, á juzgar por el cauce en que corre, mucho mayor en otro tiempo. El Illinois comunica el lago Míchigan con el Mississippí, cruzando llanuras de pendiente indecisa en las que ha sido fácil abrir un canal que completa la obra iniciada por la naturaleza.

A 58 kms. más abajo del Illinois desemboca en el Mississippí el mayor de sus afls., el Missouri ó Peticuani (*Río cenagoso*). En el punto de unión el Mississippí tiene ya 2000 kms. de curso, pero el Missouri le aventaja mucho, pues cuenta 4847. «La confl., dice Reclús, presenta un magnífico espectáculo en la época de las avenidas cuando las dos rápidas corrientes, de más de un km. de ancho cada una, chocan y mezclan sus aguas formando grandes remolinos.» Distínguense las aguas de los dos ríos en que las del Missouri, como su nombre lo indica, son más cenagosas que las del Mississippí. Unidos ambos continúan corriendo entre colinas calizas, que en algunos sitios se levantan 60 m. sobre el nivel medio de la corriente. A la dra. bañan su base en las aguas las últimas derivaciones de los montes Ozark, que en otra época geológica cerraban el paso al Mississippí. Entonces existía en el interior del continente un vastísimo lago que cubría las hoy fértiles llanuras del Missouri, Iowa, Illinois y bajo Wisconsin. Rota al fin la barrera por la constante labor de la masa líquida, formóse la corriente que más tarde se llamó Mississippí, y que desde entonces confunde sus aguas con las del Golfo de Méjico. Pasado el roto dique extiéndese una inmensa llanura de 1800 kms. de longitud, triste, monótona, y en muchas partes cubierta de grandes selvas. Al comienzo de esta llanura, casi infinita, llega el Ohio por la margen izq., trayendo á la arteria principal una cantidad de agua tan importante ó más que la del Missouri. Convertido con este nuevo tributo en uno de los mayores ríos del mundo, el Mississippí divídese en brazos que vuelven á juntarse al poco tiempo, formando centenares de islas, y describe curvas caprichosísimas muy pronunciadas. La pendiente es ya aquí muy escasa y las aguas corren á capricho, retirándose hoy de donde estaban ayer ó invadiendo tierras antes en seco. El torrente amarillento (perdida ya la primitiva limpidez que ostentara en las frescas y herbosas praderas del Minnesota cuando corría de lago en lago) arrastra troncos inmensos, desbarata y forma islas, y parece como que se da la satisfacción de obstruir su propia marcha para trazarse nuevos rumbos, ora á la dra., ora á la izq. del primero. Detiénese la rama de un sauce en un banco de arena; fíjase en él, arraiga, retoña, y años después, pero muy pocos, crece en aquel mismo sitio un bosque de sauces. En otro sitio el río ha arrastrado un bosque entero con su base y todo, dejando aquí y allá las raíces que por más hondas han resistido mejor; ó le ha inundado, sumergiéndole, y donde antes estaba el bosque vense raíces que asoman sobre la superficie revuelta de las aguas. La región de tierras bajas que se extiende al O. del Mississippí, más abajo del Cairo, está cubierta de lagos y pantanos y cruzada de aguas durmientes. Llámanla los americanos *Sank Country* ó *País hundido*, porque, según dicen, se hundió en efecto cuando el terremoto de 1812, que destruyó la población de Nueva Madrid.

Según la tradición, fué espantosa aquella catástrofe: abrióse la tierra, y en sus abismos sumiéronse colinas; formáronse grietas de muchas leguas de longitud y llenáronse de agua, y hasta se cuenta que una de éstas cortó el Mississippí y sorbió parte de sus aguas con los barcos que sostenían. Seguramente exagera la tradición, pero los vestigios de grandes conmociones abundan en el país, por lo que no cabe negar la veracidad en absoluto.

Después del Ohio, el primer gran afl. del Mississippí es el Arkansas, que viene á él por la margen dra., y que aunque mide 3 500 kms. de long. es de caudal muy inferior á aquél. La región de su desembocadura es la segunda parte del *País hundido*. Los mismos pantanos, las mismas lagunas, las mismas corrientes indecisas, obstruídas por islas de troncos más ó menos errantes, y la misma instabilidad en todo. Antiguamente existía en la orilla dra. del Arkansas, junto al Mississippí, una aldea llamada Napoleón; hoy pasa sobre ella el gran río. Frente al Arkansas, y casi paralelamente al Mississippí, corre el Yazoo, que recoge las aguas de los campos próximos, algunas de ellas procedentes del río principal, y va á devolvérselas junto á Viksburgo. Tan escasa es la pendiente en la época de las crecidas, que el Mississippí invade el lecho del Yazoo. Los ziszás semicirculares, y en muchas partes anulares, que se observan en el río desde su encuentro con el Misouri, son en esta última parte de su curso que estamos describiendo mucho más notables, en términos de constituir una de las mayores singularidades de la geografía americana. En algunas partes la corriente, después de una marcha de 35 kilómetros, vuelve á encontrarse casi en el punto de partida. A veces, rompiendo la frágil barrera, marcha en línea recta y suprime el largo recodo, dejando en el antiguo lecho, como vestigio de su paso, una serie de pantanos dispuestos en arco. Centenares de hectáreas desaparecen con ruido semejante al de muchas descargas de artillería, y durante varios días los mas potentes vapores no se atreven á remontar la furiosa corriente del nuevo lecho. Uno de estos cortes dado por el Mississippí á su propio cauce disminuyó á poca distancia de la desembocadura del Arkansas 50 kms. el recorrido primitivo. A derecha y á izq. del lecho actual se observan aún vestigios de lechos anteriores, abandonados sucesivamente según una ley todavía desconocida. Compréndese que las riberas de tal suerte inseguras estén desiertas. La izq. domina casi siempre á la dra. y en sus colinas se han podido fundar granjas y aldeas. A veces vense ruinas, restos de fortines de indios ó de blancos, y á los que los habitantes llaman *Soto-Camps*, en honor de Hernando Soto, descubridor del Mississippí. En verdad, no estamos acostumbrados á estas justicias.

Poco antes de entrar en éste recibe su último afl. de primer orden, el Red-River ó Colorado, que viene del Llano Estacado (Tejas), y que antes de entregarle sus aguas las derrama por un laberinto de pantanos y canales hasta tropezar con la famosa barrera compuesta de millares y millares de troncos de árboles que forma el rasgo característico de la región. Cada año nuevos troncos acarreados por las aguas se unen al gigantesco dique vegetal, y éste va creciendo y extendiéndose río arriba. En 1833 tenía su frente posterior á 700 kms. del Mississippí. Después ha habido que realizar grandes trabajos para abrir el Red-River á la navegación en un espacio de 450 kms.

Desde el Cairo (frente al Ohio) hasta el delta, que empieza poco después de la desembocadura del Afchofalaya, río que sigue al anterior, la anchura del Mississippí va disminuyendo sin cesar. Del Ohio al Arkansas es de 1350 m.; entre el Arkansas y el Colorado de 1234 á 924; más abajo del Colorado se reduce á 800, y á la entrada del delta apenas llega á 700, pero aumenta su profundidad en la misma proporción. En el primero de los trayectos mencionados hay bancos cubiertos por solos 3 m. de agua, y más abajo vienen fondos de 15, 26, 39 y hasta 64 metros. Ambas dimensiones se compensan y el caudal viene á ser el mismo.

El delta propiamente dicho comienza á 225 kms. del Seno Mejicano. Ocupa una sup. estimada en 750 millas cuadradas, casi siempre inundadas por el río, sobre todo de abril á julio. En esta época sólo quedan fuera del agua los diques laterales de los brazos más importantes y las márgenes de algunos de esos esteros ó *bayús* que van á perderse en lagunas más bajas que el propio río. Las bocas principales son cinco y tienen una profundidad de 40 á 100 m. Esta región, siempre húmeda, es la patria de las plantas gigantescas. Impenetrables cañaverales se extienden por doquier, rodeando grandes grupos de cipreses y palmeras de los pantanos, cuya alt. es inmensa. La cantidad de sedimentos arrastrados al mar es enorme. Se ha calculado que el Mississippí puede ganar anualmente sobre él 300 m. Los árboles muertos y los restos vegetales acarreados por la corriente forman una zona turbosa que se extiende por el golfo adentro hasta 8 kms. de distancia. Las corrientes marítimas consiguen á veces arrancar algunos troncos que ellas mismas se encargan de depositar en las costas vecinas, proveyendo así de combustible á sus habitantes. La edad del delta del Mississippí es un problema geológico que ha preocupado á muchos y muy distinguidos sabios. Parece indudable que el Mississippí ha depositado la masa inmensa de aluviones que media entre el Cabo Girardan y Baton Rouge. ¿En cuánto tiempo? No hay medio de precisarlo; pero los calculistas más tímidos ponen ciento ochenta mil años. Después viene el delta propiamente dicho. Su espesor es tal que no se ha podido alcanzar aún la capa inmediatamente inferior. Los pozos artesianos revelan siempre la presencia de arcillas, arenas y detritos de animales en todo iguales á los de hoy. Hasta se ha encontrado á gran profundidad un esqueleto humano, documento seguro de la antigüedad del hombre en el Nuevo Continente. En suma, supónese que el delta mide ½ km. de profundidad.

La long. del Mississippí es de 4620 kms. Contando desde las fuentes del afl. más largo, es decir, del Missouri, la distancia al mar es de 7200 kms., la vía fluvial más larga de la Tierra. La cuenca ocupa una sup. de 3211700 kms². El caudal varía según las estaciones. Comienzan á subir las aguas á primeros de diciembre y crecen hasta mediados de enero, época de la primera crecida. Entonces bajan lentamente, permanece el nivel estacionado durante febrero y marzo, y en abril y mayo suben hasta junio, época de las grandes avenidas. Después baja con bastante rapidez hasta septiembre. Del Cairo á Baton Rouge la diferencia entre la crecida y el estiaje llega á 16 m. En Nueva Orleáns la diferencia es de solos 5. El caudal varía, por tanto, de 8500 m.³ por segundo á 39725, ó sea de 1 á 4. El caudal medio es de 17440 m.³, la cuarta parte de las aguas pluviales caídas anualmente en su inmensa hoya.

El Mississippí es vía comercial importantísima y presenta á la navegación, con todos sus afls., una red navegable de 40 000 kms. Algunos vapores de los que surcan sus aguas llegan á tener 104 m. de longitud por 29 de ancho. Para el transporte de mercancías pesadas (hierro, carbón, etc.) utilízanse grandes barcazas chatas que se unen entre sí por medio de fuertes cadenas y que un potente remolcador arrastra. Algunas de estas pesadas escuadrillas llegan á tener 14 000 toneladas. Antes de llegar el río á las cataratas de San Antonio es navegable en algunas secciones, según lo consienten los cachones que le obstruyen; pasados aquéllos hay algunos obstáculos, pero el trabajo del hombre ha sabido vencerlos y la navegación no se interrumpe hasta la desembocadura. Las obras verificadas en la barra, donde antes no existía en algunos sitios una profundidad de 2,50 m., permiten hoy la permanencia de una canal continuo con más de 10 m. de profundidad. Actualmente navegan por el Mississippí 1 400 vapores con más de 300 000 toneladas y 20 000 tripulantes, que transportan 7 500 000 pasajeros y 8 500 000 toneladas de mercancías.

Hist. – Según la historia fabricada en Francia, que por desgracia circula por el mundo más que ninguna otra, y que tiene mucho de novela, el Mississippí fué descubierto y primeramente navegado por Cavalier de la Salle en 1682. La verdad es que el descubridor fué Hernando de Soto, y su primer navegante el teniente de éste, Luis Moscoso de Alvarado, en 1542.

Nombrado Soto por Carlos I Adelantado de la Florida, y llevando encargo de descubrir y conquistar, desembarcó en Tampa en mayo de 1540 con 513 infantes y 337 caballos, fuerzas que en aquellos tiempos y para aquella gente formaban un poderoso ejército. Para que nadie se le volviera á Cuba internóse el Adelantado denonadamente sin establecer fortaleza alguna en la playa, combatiendo con los indios, que de todas partes acudían á hostilizarle. A todos derrotó, degollándoles mucha gente, y después de someter á los apalaches llegó á Coza ó Cosa, población situada á 400 millas del punto de partida. De allí decidió marchar á la costa por distinto camino que el seguido hasta entonces, y con privaciones y trabajos infinitos pasó el segundo invierno en la rústica aldea de Chicazola. Después penetró en el agradable país de los chactas, donde se le deparó el majestuoso espectáculo de un río inmenso corriendo derechamente hacia el S. Aquel río era el Mississippí. Al poco tiempo murió de las fatigas de tal viaje Hernando de Soto, y sus compañeros, no hallando lugar para enterrarlo que les pareciera libre de toda ulterior profanación, encerraron el cadáver en un ataúd de plomo (30 de junio de 1542); digna sepultura

del gran descubridor. Su teniente Luis Moscoso de Alvarado decidió su regreso á la costa, de la que calculaba hallarse á 1 000 leguas de distancia, tomando como guía el curso del Mississippí. Así cruzó entre las tribus nachichoches, paunos y comanches, apartándose por algún espacio del río hasta encontrarlo un poco al N. de la desembocadura del Colorado. Los pilotos celebraron consejo con su jefe Juan de Añasco, y aunque sin mapas ni instrumentos de especie alguna calcularon que aquella gran corriente iría á desembocar en el Golfo de Méjico. En vista de su informe construyeron los expedicionarios siete toscos bergantines, en los que bajaron por el Mississippí, peleando incesantemente con los indígenas, hasta llegar, en efecto, al golfo, por el cual navegaron con rumbo al S.O. hasta la bahía de Tampico. Esta navegación heroica, uno de los hechos más hermosos de las conquistas y descubrimientos de los españoles en América, duró dos meses. Nos hemos demorado un poco en relatarla para que se vea cuán gravemente hierra Vivién de Saint-Martín en el art. *Louisiane* de su *Diccionario Geográfico*, donde dice: «La existencia histórica de la Luisiana comienza en 1682, en cuya época Cavalier de la Salle descubrió las bocas del Mississippí.» El citado aventurero descendió gran parte del curso del río en 1682. España poseyó la parte inferior de la cuenca del Mississippí, hasta que en 1802 cometió el gobierno de Carlos IV la insigne torpeza de ceder á Napoleón I toda la Luisiana (así llamada por los franceses.) El emperador francés, que estaba más necesitado de dinero que de colonias, la vendió inmediatamente á los Estados Unidos por 15 millones de duros. V. LUISIANA y MISSISSIPPÍ (ESTADO).

– MISSISSIPPÍ: *Geog.* Est. de la región meridional de la Rep. norte-americana. Está sit. entre el Golfo de Méjico al S. y los est. de Alabama al E., Tennesee al N., Arkansas y Luisiana al O. Su límite oriental es geométrico, aproximándose un poco al meridiano 88 de Greenwich. El septentrional sigue el paralelo 35 hasta el Bajo Tennesee, que corta el ángulo N.E. del est. De límite occidental sirve el Mississippí mismo, y el meridional está formado en parte por el Seno Mejicano y en parte por el paralelo 31, desde la boca del Colorado hasta el río de las Perlas, siguiendo luego el segundo límite occidental por la orilla izq. de este río hasta el mar. La mayor dimensión que en la sup. del est. mississippino puede medirse cuéntase desde el Tennesee á la desembocadura del río de las Perlas, y es de 535 kms. Extensión, 121238 kms.; la pob. absoluta en 1890 era de 1284887 habits.; la relativa 10. Es el 20.º est. por la superficie y el 18.º por la pob.

De E. á O. el terreno compónese de aluviones, terrenos terciarios y secundarios. A partir del Tennesee encuéntrase el suelo casi igualmente repartido entre los tres terrenos, pero al S. el predominio de los terrenos aluviales es absoluto. Llaman á éstos los anglo-americanos *bottom*, y es una tierra fecundísima inmensamente fértil. Calcúlase que las aguas permiten utilizar unos 16 000 kms.² de la sup. de estos campos, pues mucha parte de ellos está siempre ó casi siempre sumergida. Hacia el N. encuéntranse inmensos bosques de pinos, y el terreno es elevado, con ondulaciones á veces bastante acentuadas, alcanzando cerca de la frontera del Tennesee una alt. de 250 m. Fórmase en la región septentrional una meseta regularmente elevada y cruzada por colinas de 400 m. de elevación, y en algunos sitios de 500. En la región media el suelo es arcilloso y en la del N.E. en gran parte calizo. Excepción hecha de algún trozo arenoso cerca del Alabama, todo él es sumamente fértil y muy propio para el cultivo del algodón, el cual se encuentra siempre dondequiera que el bosque ha desaparecido. Este extiéndese por la zona marítima y está compuesto casi exclusivamente de una variedad del pino llamado *pino amarillo*, del color de su madera.

De estas selvas, que ocupan el 65 por 100 de la sup. del país, brotan mil arroyos y ríos que le riegan admirablemente. Exceptúase el Mississippí del número de estos ríos forestales, pues viene de muy remotas tierras y es, con muchísima ventaja sobre los demás, el mayor del est. Después de él viene su afl. el Yazoo, cuyos principales tributarios son el Cold Water, el Tallahache, el Yocona y el Yalobusha, y el río de las Perlas, que desemboca directamente en el mar. También son de notar otros dos afls. del Mississippí: el Big Blak y el Homochitto. El Tombidgee, que corre en dirección opuesta á los tributarios del Mississippí, se une al Alabama en el est. de este nombre. Los demás ríos no tienen bastante importancia para ser mencionados en esta breve reseña.

El clima es casi tropical, más por la persistencia del calor que por su intensidad. Las temperaturas medias de las cuatro estaciones son: invierno 10°, primavera 19,1, verano 25,4, otoño 18,6. La media anual es de 18°,3. El día más frío del año (mes de enero) no baja el termómetro de 8°,5; en el más caluroso (mes de julio) es raro que exceda de 26. La capa pluvial es de 1,405 m. al año. El frío, y lo que en España llamamos fresco, son fenómenos desconocidos en el est. de Mississippí.

El principal producto agrícola es el algodón. Produce también trigo, cebada, avena, centeno en cantidad de 1 000 000 de hectolitros, lo que, comparado con otros ests., es muy poco. Del maíz se cogen más de 8 000 000. Tampoco es muy considerable el producto de frutas y legumbres. El arroz, que comenzó á cultivarse hace pocos años, produce 1 000 000 de kilogramos, mientras que la Luisiana, á él limítrofe, obtiene una producción 12 ó 14 veces mayor. En 1860 calculábase el valor de la ganadería en 210 000 000 de pesetas; después de la guerra de separación, en la que sufrió pérdidas considerables, esa riqueza quedó mermada, y todavía no ha podido volver á aquella cifra. En suma, dedicado especialmente á un solo cultivo, el Mississippí es uno de los ests. más atrasados de la Confederación. Sólo el cultivo del algodón le da un puesto notable entre ellos. En este concepto es el segundo en cuanto á la producción total, y el primero por intensidad de ella y por la calidad de la fibra textil.

También desde el punto de vista fabril y comercial es notoria la inferioridad del Mississippí, lo que algunos explican por la gran preponderancia del elemento negro. En efecto, en 1860 había 353 000 blancos por 437 404 negros; en 1870 382 000 por 444 201, y en 1880 479 398 por 650 291. Los negros aumentan con mayor rapidez que los blancos, y, libres de las cadenas de la esclavitud, se indemnizan con la holganza actual de los trabajos pasados. Por eso la cifra de producción ha bajado en proporción al aumento de sangre negra en el país. La producción en 1860 fué de 1 202 507; en 1870 564 938 (período de la crisis que siguió á la guerra), y en 1880 963111.

El producto de los establecimientos industriales del Mississippí calcúlase en unos 40 000 000 de pesetas, la mitad de cuya suma se reparte por partes iguales entre las fábs. de aserrar maderas y de harinas. De tejidos de algodón obtiénense unos 4 000 000 de pesetas anualmente. El aceite de la misma planta y la fab. de tejidos de lana viene después. La pesca está reducida á las aguas litorales, y emplea sólo unos centenares de pescadores. Casi todo el comercio está concentrado en Nueva Orleáns y Mobile. La red de f. c. crece lentamente y aún no llega á 2 000 kms.

Según la Constitución de 1869, el derecho electoral pertenece á todos los habits., con la sola condición de llevar seis meses de residencia en el est. y uno en el condado en que se verifica la elección. El Senado compónese de 37 individuos y la Cámara de 115, todos los cuales son elegidos por dos años. Los poderes de los individuos del poder Ejecutivo duran cuatro años. El Tribunal Supremo compónese de tres Jueces nombrados por el gobierno para nueve años y confirmados por el Senado. El est. divídese en 15 dists. para los negocios civiles y criminales. La cap. es Jackson. Tiene siete representantes en el Congreso y nueve votos en la elección de presidente. Los condados del est. son:

Adams.	Coahoma.
Alcorn.	Cóvington.
Amite.	Chickasaw.
Attala.	Choctaw.
Benton.	De Soto.
Bolívar.	Franklin.
Calhoun.	Greene.
Carroll.	Grenada.
Clailorne.	Hancock.
Clarke.	Hárrison.
Clay.	Hinds.
Holmes.	Perry.
Issaquena.	Pike.
Itawamba.	Pontotoc.
Jackson.	Prentiss.
Jasper.	Quitman.
Jéfferson.	Ronkin.
Jones.	Scott.
Kemper.	Sharkey.
La Fayette.	Simpson.
Landerdale.	Smith.
Lawrence.	Sumner.
Leake.	Súnflower.
Lee.	Tallahatchie.
Le Flore.	Tate.
Lincoln.	Tippah.
Lowndes.	Tishomingo.
Mádison.	Tunica.
Marion.	Unión.
Marshall.	Warren.
Monroe.	Wáshington.
Montgomery.	Wayne.
Neshoba.	Wilkinson.
Newton.	Winston.
Noxubee.	Yalobusha.
Oktibbea.	Yazoo.
Panola.	

Hist. – Hernando de Soto descubrió las tierras que forman hoy el est. de Mississippí en 1540. En 1682 el francés La Salle visitó el país, tomando posesión de él en nombre de Luis XIV y llamándole Luisiana. Los franceses fundaron tiempo después varios fuertes, que en 1729 fueron asaltados y destruídos por los indígenas. En desquite Bienville, auxiliado por los chicksawas, enemigos de los natchez vencedores, los venció á su vez, cautivó á casi todos y los vendió como esclavos en Santo Domingo. Así desapareció aquella nación. En 1763 las posesiones francesas del Mississippí y las españolas de la Florida pasaron por la paz de París, triste consecuencia del Pacto de Familia, á manos de Inglaterra. El territorio del Mississippí fué adquirido por los Estados Unidos en 1795 y organizado en 1798. En 1817 fué admitido, con sus actuales límites, en el número de los estados. En 1861 unióse á la Confederación del Sur y vió á uno de sus ciudadanos, Jéfferson Davis, al frente de ella. Sufrió terriblemente con la guerra, quedó devastado y arruinado, y fué ocupado militarmente hasta 1869.

– MISSISSIPPÍ: *Geog.* Condado del estado de Arkansas, Estados Unidos, sit. al N.E. del estado, en la orilla dra. del Mississippí; 1700 kilómetros cuadrados y 8 000 habits. Maíz y algodón. Cap. Osceola. ║ Condado del estado de Missouri, Estados Unidos, sit. en el S.E., en la orilla dra. del Mississippí, aguas abajo de Cairo y de la desembocadura del Ohio; 1040 kms.² y 10000 habits. Cap. Chárleston.

– MISSISSIPPÍ: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Baña los condados de Addington, de Lanark y de Cárleton, corre de O. á E. hasta el lago Mississippí, después de S. á N., y desagua en la orilla dra. del Ottawa, aguas abajo de Amprior; curso 150 kms.

MISSOULA: *Geog.* Condado del estado de Montana, Estados Unidos; comprende casi toda la parte occidental del est., entre los montes Bitter Root, que le separan del Idaho, y la división general de aguas de los dos océanos; 3 000 habitantes. Trigo y avena; cría de ganados. Cap. Missoula.

MISSOURI: *Geog.* Río de los Estados Unidos, y que no sin razón podría incluirse en el catálogo de los principales del mundo. Nace en un lago de las montañas Pedregosas, por los 44° 30′ de lat. próximamente, un poco al N.O. del famoso Parque Nacional de Yellowstone, no lejos Los Snake-River, una de las fuentes del Oregon, del indígenas le llamaban también Peticuani, ó *el cenagoso*, y los ingleses y franceses *río de fango*. Luego que se ha conocido la parte alta de su curso se ha visto no ser exacta del todo esta denominación, pues el Missouri en la primera parte de su curso es límpido y claro como todo río de montaña. Se le supone formado por tres grandes torrentes: el Gállatin, el Mádison y el Jéfferson, de los cuales hemos tomado como punto de partida este último por ser el más importante de los tres y que mejor parece contener los rasgos topográficos más notables del terreno que sigue hasta la gran llanura americana. El Jéfferson en su primera parte llámase Red River, y corre entre

altas montañas abriéndose paso por entre formidables desfiladeros. El mismo carácter presentan sus dos compañeros, nacidos casi en la misma región, principalmente el Mádison, que baja del Parque Nacional. Al E. del punto de unión vense gigantescas torres naturales formadas por grandes masas calizas, diques rotos que contenían las aguas de un antiguo lago. Los principales del Missouri son de una grandiosidad que en manera alguna podría ser ponderada con exceso. El Parque Nacional, que como hemos dicho le envía sus aguas por conducto del Mádison, es una de las maravillas de la Creación, y *Tierra de las Maravillas* se llama con justicia. Allí contempla el viajero el espectáculo admirable de géiseres, cascadas, lagos cristalinos, abismos humeantes de desconocido fondo combinados con montañas de hermosas formas cubiertas de vegetación espléndida y envueltas en una atmósfera siempre pura. Reunidos ya el Mádison, el Góllatin y el Jéfferson, forman un río caudaloso que se abre paso á través de la alta cadena de Big Belt, pero no sin esfuerzos titánicos, que obligan á las aguas á saltar de roca en roca y abrirse paso por desfiladeros espantosos. Uno de éstos, llamado por Clarke y Lewis, sus descubridores, *Puerta de las montañas Pedregosas*, está cortado entre rocas á pico de granito negro, y cuyas paredes se levantan sobre las aguas, obra de 370 m. La corriente es impetuosísima, y en una distancia de 5 kilómetros no existe más que un punto, un pedazo de roca, en el cual pueda sostenerse un hombre entre las aguas y la margen del río. Al salir de esta cañón, el Missouri, sin perder su carácter torrencial, sosiega algún tanto la impetuosidad de su curso, recibe varios afls. importantes y forma una serie de cataratas, por medio de las cuales se encuentra á la salida de un nuevo cañón 800 m. más abajo que en el punto de su nacimiento. Después entra en un terreno completamente diferente, en el que las rocas toman las formas más extravagantes, y la tierra, generalmente árida y seca, deja de ser montaña y se convierte en estepa. Allí también deja el Missouri de ser gran torrente de límpidas aguas para trocarse en río turbio. Recibe á poco de entrar en esta segunda parte de su cuenca el Mucleshell, el Yellowstone, igualmente caudaloso y por algunos considerado como el río principal. Poco antes el Milk River llega por la izquierda con sus aguas puras y azuladas, que pronto desaparecen en la fangosa corriente principal. El de Missouri tiene ya, al llegar á la confluencia del Milk River, 800 m. de ancho, y en algunos parajes 1 200. El fondo es arenoso y la corriente forma bancos é islas que desaparecen con la misma facilidad que se formaron. Sus orillas confúndense cada vez más con el nivel del agua. La meridional ó dra. es generalmente más alta que la izq., y suele presentar vegetación herbácea y de trecho en trecho algún grupo de mustios arbustos.

Después de recibir el tributo de Yellowstone, continúa el Missouri su marcha al E. durante 100 kms. medidos en línea recta, pues nos falta la medida exacta de la corriente, que es muy sinuosa. Las colinas del Missouri le obligan á dirigirse al S., con lo que recoge las aguas del Pequeño Missouri y más adelante las del Cheyenne y el Niobrara. Por la margen izq. erda afluye el Dakota River. En esta región, á partir de Fort-Union, las aguas siguen una marcha más regular, las márgenes son más elevadas y el aspecto de la tierra no tan desolado, si bien continúa desierta. Aguas abajo de Sioux-City, algo al S. de la desembocadura del Niobrara, el paisaje cambia de nuevo, pero esta vez radicalmente: en vez de llanuras inmensas, desnudas y áridas, interminables selvas siempre húmedas; y en vez del desierto, aldeas y c. casi sin interrupción: en esta última parte de su curso le engruesan el Nebraska, que baja de las mismas montañas Pedregosas, y multitud de ríos secundarios cuyas fuentes se hallan en los montes Ozark. Los últimos estribos de éstos le obligan á encaminarse hacia el Mississippí, en el cual desemboca junto á San Luis.

No es aún cuestión resuelta para muchos geógrafos cuál de estos dos ríos debe ser considerado como principal y cuál como secundario. Por la long. y por el caudal el primero es, sin duda alguna, el Missouri, pero algunos piensan que por otras razones de Geografía física corresponde al Mississippí el primer puesto. De su nacimiento á la desembocadura recorre el Missouri 4 857 kms., ó sea más del doble que el Mississippí en la confl. La cuenca ocupa 1 344 130 kms².

El volumen de sus aguas calcúlase en 3350 m.³ por segundo, por término medio, siendo el del río rival de 2950 en el citado punto de encuentro. Su confl., dice Reclús, ofrece un magnífico espectáculo en la época de las crecidas, cuando ambas rápidas corrientes, con más de un km. de anchura cada una, chocan formando grandes remolinos. La línea ondulada que separa al Missouri amarillento del azulado Mississippí cambia sus curvas y sus espirales, según la fuerza de cada corriente. El Missouri rechaza las aguas del Mississippí, las cuales corren durante dilatado espacio á lo largo de la margen izq.

La navegación del Missouri no es tan fácil como de su gran extensión y caudal podría deducirse. Verdad es que éste, aunque grande en absoluto, resulta pequeño comparado con la longitud y amplitud del lecho. La región recorrida por el Missouri es muy seca, pues hasta ella no llegan los vientos húmedos del Atlántico por la distancia, y los del Pacífico por detenerlos las altas montañas Pedregosas. Sólo las grandes avenidas llenan el espacio comprendido entre ambas márgenes y duran de mayo á junio. Además, las mil sinuosidades del cauce alargan excesivamente la navegación. Los vapores de 0m,90 á 1m,40 de calado pueden llegar hasta Fuerte Benton, pero el tráfico fluvial no tiene verdadera intensidad sino entre Sioux City y San Luis.

— Missouri: *Geog.* Est. de la región central de la Confederación norte-americana. Está situado en la confl. del Mississippí y el Missouri. Sepárale del Iowa (al N.) el paralelo 40° 37′ 15″ (casi exactamente la lat. de Madrid), y del Arkansas (al S.) el 36° 30′ (casi la de Tarifa). Por el O. la frontera corre confundida con el Missouri desde Hamburg hasta Kansas City, desde cuyo punto deja de ser geográfica para convertirse en astronómica, marchando su línea á encontrar la del Kansas pocos kms. después de haber cruzado un pequeño afl. del río Nehoso. Por el E. va casi siempre por el Mississippí. La superficie es de 179785 kms.²; la población absoluta 2677080; la relativa 15,2. El terreno de este est. es muy antiguo, y se compone en gran parte de rocas silúricas, devónicas y carboníferas. El subsuelo contiene una cantidad incalculable de carbón de piedra. El principal rasgo geográfico es la cadena de Ozark, que se extiende desde el Arkansas hasta las proximidades de San Luis. Sus cumbres más altas apenas pasan de 1000 m. y no llegan seguramente á 1200, pero la monotonía é inmensidad de las llanuras que las rodean les dan apariencia de gigantes. Las aguas les han dado formas extrañas, abriendo en ellas fosos y barrancos profundísimos. Están cubiertas de espeso bosque, por lo que también algunos les llaman montañas negras. Sus estribos extiéndense á lo lejos formando confuso laberinto de pequeñas alturas y estrechas cañadas. Los principales ríos, no contando el Mississippí y el Missouri, son: el Lonime, el Osage, el Gasconade y el Méramec, que recogen casi todas las aguas de la vertiente E. de los montes. De la opuesta bajan el White, el James, el Black y el Saint-Francis, notable por los terremotos que en su cuenca se han sentido y por lo pantanoso del terreno en que corre. Los campos del Missouri son, tanto al N. como al S., y siempre á cierta distancia de los ríos principales, fértiles y de agradable aspecto. La antigua llanura solitaria, dominio antiguamente del indio, de los antílopes y del bisonte, hállase cultivada en toda su extensión y su fecundidad es prodigiosa. El Missouri es uno de los graneros del mundo.

El clima puede considerarse templado. Las temperaturas medias son: invierno 6°,7, primavera 12°,9, verano 24°,1, otoño 14°,4; año 13°, ó sea, sobre poco más ó menos, la de Castilla la Nueva. La mínima rara vez llega á −2° en enero, y la máxima sólo por excepción pasa de +26. Sin embargo, algunos autores norte-americanos señalan las alarmantes temperaturas extremas halladas por ellos: −22°,21 y +37°,78. La masa pluvial equivale á una capa de un metro al año por término medio.

El Missouri es uno de los est. más ricos de la Unión. Además de los criaderos carboníferos ya mencionados encuéntrase el hierro formando verdaderas montañas, de lo que son notable ejemplo los *Iron Mount* (Montes del hierro). Hay también mucho zinc y mucho plomo. Los bosques son inmensos y abundantes en toda clase de maderas. Ocupan todavía, á pesar de repetidas talas é incendios, el 45% de la extensión del est. Las especies principales son: el pino, el ciprés, el sicomoro, el cedro rojo y el pino amarillo. Por la importancia agrícola es el Missouri uno de los primeros est. El maíz es el principal producto, pues pasa de 70 millones de hectolitros la cosecha anual. Vienen después: el trigo 10 millones; la avena 8; las patatas 2; el tabaco 6 millones de kilogramos, y los forrajes que se calculan en 1500000 toneladas. Las legumbres representan anualmente un valor 10 millones de ptas. También la ganadería tiene gran importancia, pues se cuentan 10 millones de cabezas de ganado, la mitad de cuya cifra corresponde á los cerdos. La lana obtenida cada año pesa 3500000 kilogramos El valor de los productos manufacturados es de unos 900 millones de pesetas. La producción minera se halla en la infancia ó poco menos, á pesar de la riqueza del subsuelo; elévase á unos 30 millones de ptas. El carbón, el hierro y el cobre figuran en primera línea. También hay muchos y hermosos mármoles.

Las vías de comunicación son muchas y buenas. La red actual de ferrocarriles llega á 10000 kms. Las nueve décimas partes de ella se extienden por la parte N. del est. Sus principales líneas van del Mississippí al Missouri y están á su vez unidas por otras transversales. Se cruzan también las líneas del Atlántico al Pacífico. Posee el Missouri una escuadra importante compuesta de 200 vapores con 100000 toneladas, que transportan al año un millón de paraguas y cerca de 3 millones de toneladas de mercancías.

La población negra permanece estacionaria; la blanca progresa rápidamente, gracias sin duda al desarrollo paralelo de la riqueza. La cap. es Jéfferson City, pero la c. más importante es San Luis, con su medio millón de habits. y su tráfico inmenso, debido á su situación en la unión del Mississippí con el Missouri, y á la red de ferrocarriles á que sirve de centro. Después vienen Kansas-City, San José y Haníbal.

La Constitución fué adoptada después de la gran guerra civil, y ha sufrido muchas modificaciones.

Todo ciudadano de veintiún años cumplidos tiene derecho á votar, así como también cualquier extranjero que lleva de un año á cinco de residencia en el est. y haya declarado su propósito de naturalizarse. También tiene ese derecho el que esté domiciliado un año antes ó sesenta días en el condado de la elección. Los representantes del poder Ejecutivo elígense por dos años. El Senado consta de 34 individuos y la Cámara de 131 representantes, unos y otros elegidos por dos años. Envía 13 reprsentantes al Congreso y tiene 15 votos en la elección presidencial. Los condados en que se divide el est. son:

Adair.	Douglas.
Andrew.	Dunklin.
Atchison.	Franklin.
Audrain.	Gasconade.
Barry.	Gentry.
Barton.	Greene.
Bates.	Grundy.
Benton.	Hárrison.
Bóllinger.	Henry.
Boone.	Híckory.
Búchanan.	Holt.
Butler.	Howard.
Caldwell.	Howell.
Cálloway.	Iron.
Camdem.	Jackson.
Cape Girardean.	Jasper.
Carroll.	Jéfferson.
Carteo.	Johnson.
Cass.	Knox.
Cedar.	Laclede.
Clark.	La Fayette.
Clay.	Lawrence.
Clinton.	Lewis.
Cole.	Lincoln.
Cooper.	Linn.
Crawford.	Lívingston.
Chàriton.	Mácdonald.
Christian.	Macon.
Dade.	Mádison.
Dallas.	Maries.
Daviess.	Marion.
De Kalb.	Mercer.
Dent.	Miller.

Mississippí.	Saint-Clair.
Moniteau.	Saint-Charles.
Monroe.	Saint-François.
Montgomery.	Sainte-Genevieve.
Morgan.	Saint-Louis.
New Madrid.	Saint-Louis City.
Newton.	Saline.
Nódoway.	Schuyler.
Oregon.	Scotland.
Osage.	Scott.
Ozark.	Shannon.
Pénnicot.	Shelby.
Perry.	Stoddard.
Pottis.	Stone.
Phelps.	Súllivan.
Pike.	Taney.
Platte.	Texas.
Polk.	Vernon.
Pulaski.	Warren.
Putnam.	Wáshington.
Ralls.	Wayne.
Randolph.	Webster.
Ray.	Worth.
Reynolds.	Wright.
Ripley.	

El Missouri fué parte de la Luisiana. Cuando ésta fué vendida por Napoleón á los Estados Unidos en 1803, se constituyó con parte de ella el territorio de Orleáns, luego llamado del Missouri. En 1821 pasó á ser est.

MISTACIDIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Mystacidium)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas epifitas, cortísimas, caulescentes, con las hojas dísticas, obtusas, oblicuamente escotadas, y las flores numerosas, dispuestas en racimo; perigonio patente con las hojuelas libres, é iguales las externas é internas; labelo articulado con la columna, espolonado, indiviso, con la columna corta, semiderecha, carnosa, con una prolongación lineal en su ápice y el rostelo aovado, alargado, convexo y desnudo; anteras biloculares y membranosas; dos masas polínicas excavadas en el dorso.

MISTACINA: f. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los embalonúridos. Este género, creado por Gray, ofrece los siguientes caracteres: dientes

$$i. -\frac{1}{1}\ ;\ c.\ \frac{1}{1}\ ;\ p.\ y\ m.\ \frac{5}{5}\ ;$$

hocico prolongado; aberturas nasales con su margen grueso y saliente; cola que perfora la membrana interfemoral; patas cortas y robustas; cuerpo corto y grueso cubierto de pelos de color pardo rojizo.

La *Mystacina tuberculata* Gray procede de Nueva Zelanda; sus costumbres son poco conocidas.

MISTACOLEUCO: m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los aprínidos, tribu de los jenocipridinos. Caracterízase este género, descrito por Bleeck, por tener dos barbillas bucales: la aleta dorsal aserrada; la anal corta con siete radios articulados y no extendida por delante hasta debajo de la dorsal; la línea lateral prolongada por los lados de la cola.

El *Mystacoleucus padanguensis* Bleeck, tipo de este género, procede de Sumatra.

MISTAMENTE: adv. m. MIXTAMENTE.

MISTAR (de *musitar)*: a. Hablar ó hacer algún ruido con la boca. U. m. con negación.

MISTASSINI: *Geog.* Río del condado de Chicoutimi, prov. de Quebec, Canadá, también llamado *río de las arenas*. Nace en la Altura de las Tierras, divisoria entre el San Lorenzo y la Bahía de Hudson; corre hacia el S. con el nombre de Kakissagan, recibe al Onasiemska, y después de recorrer un valle muy fértil desagua en el lago San Juan. Su curso es de 200 á 250 kms. | Lago del Canadá, sit. al N. de la Altura de las Tierras, en la vertiente de la Bahía de Hudson, á los 51º lat. N. Tiene 160 kms. de largo de S.O. á N.E. y 19 en su mayor anchura.

MISTELA (de *mixto)*: f. Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y algo de canela.

> El señorío se regaló con almíbares, chocolate, miel de azahar y miel de prima, y varios rosolís y MISTELAS aromáticas y refinadísimas.
>
> VALERA.

– MISTELA: *Enol.* La elaboración de los vinos dulces conocidos con el nombre de *mistela* es de gran importancia comercial por los muchos y diferentes usos á que se destinan, bien solos ó bien mezclados para formar diversos tipos y clases de vino. Dicha elaboración está fundada, y tiende á obtener un caldo que, á la par de dar una fuerte graduación alcohólica, le preste además otra fuerte graduación de azúcar; de manera que, para obtener dichas cualidades, es necesario elegir las uvas maduras y emplear con ellas el procedimiento natural ó artificial.

Como el comercio para su regularización ha establecido sus normas ó puntos de partida, los cuales sirven de base para la clasificación del valor en las mercancías de los líquidos que tratamos, ha establecido la graduación sacarina para su aprecio y avalúo; se la llega á tener por buena cuando la graduación sacarina marca 9º glucométricos, y muy buena cuando pasa de este grado, siendo las tintas buenas cuando marcan 10º y superiores si pasan de los 10, y en ambas la graduación alcohólica ha de marcar por lo menos 15. Para elevarlas naturalmente se elegirán uvas que marquen por lo menos 22° glucométricos, de los cuales 12 se invierten en el desarrollo de 15 de alcohol, y los 10 restantes quedan azucarando al líquido alcohólico.

Pero como esta graduación sacarina no es posible obtenerla naturalmente de las uvas hay que hacerlo por el procedimiento artificial, es decir, por medio del asoleo de la uva, que está reducido á coger la más sana y adelantada, cortarla, exponiéndola extendida á la acción directa del sol para que por medio de la evaporación natural se reduzca la cantidad de agua de vegetación en que se halla disuelto el azúcar. Así, en este estado se la deja por espacio de unos dos ó tres días, y cuando el zumo obtenga la graduación conveniente entonces se la pisa y deja fermentar de una manera analoga á la empleada con el vino ordinario, y cuya fermentación se paralizará por sí misma cuando el mosto adquiera 15 ó 16° de alcohol.

Para la mistela blanca ha de tenerse en cuenta que el mosto no fermente juntamente con el hollejo ó raspa, y privarlo lo más completamente posible del aire, con el fin de que no tome mucho color amarillo y su sabor recuerde al tanino.

Pero en las grandes elaboraciones hoy día se obtienen, tanto las blancas como las negras, por medio del zumo de uva puro y el alcohol, porque de esta manera el procedimiento es bastante más rápido y económico, obteniéndose á los pocos días el líquido completamente clasificado y en condiciones apropiadas para la exportación.

Para el procedimiento por el alcohol hemos de distinguir el de obtención de mistela blanca y el de la negra, porque son muy diferentes en su esencia y preparación.

Las mistelas blancas, por la adición directa del alcohol que sea necesario, se reduce á obtener el zumo lo más sápido posible; se tamizará para que no entre en los toneles nada de pulpa, hollejo, ni pepitas, y en la vasija de conservación, á donde va directamente, echando de antemano la cantidad de 15 á 17 por 100 de alcohol de 40°, de cuya manera el líquido que resulta tiene una graduación alcohólica de 15 á 16°, que es lo suficiente para matar por completo la fermentación, quedando en buenas condiciones de conservación. Deben elegirse las uvas todo lo más sanas y maduras posible, de modo que su graduación glucométrica ó de azúcar marque por lo menos de 14 á 15°. Con esta graduación las mistelas quedan, luego de limpias, con 9 ó 10° de azúcar, y si la operación se hace con prontitud los líquidos resultan blanco-opalinos ó de una coloración conocida con el nombre de ámbar, los cuales son muy estimados en el comercio.

Al zumo que se pise en el día es indispensable adicionarle inmediatamente el alcohol, pues de lo contrario se corre el peligro de que á las pocas horas entre en fermentación; y si bien se puede paralizar ésta por la adición del alcohol, en cambio disminuye considerablemente la cantidad de azúcar de la uva.

Al mes próximamente de elaborada se hace necesario de todo punto un trasiego para limpiarla de las heces abundantes que deposita, y que son constantemente un peligro para la finura del sabor y aun para su buena conservación.

El alcohol es muy conveniente adicionarlo en dos ó tres veces para que la mezcla resulte más íntima en todo el líquido. Con las mistelas blancas, y principalmente las de moscatel, se obtienen bebidas exquisitas, y con especialidad el tan solicitado vino conocido con el nombre de Málaga dulce.

Las mistelas negras tienen una elaboración completamente distinta; pues si bien está fundada en la destrucción total del fermento, sin embargo se busca la mayor coloración posible para el objeto á que se destinen; así que las mistelas negras se obtienen en los mismos lagares, pero teniendo cuidado de que en manera alguna el líquido deje de entrar en fermentación.

Para este objeto se principia por la elección de la uva, que, como para las mistelas blancas, debe tener por lo menos 15° de azúcar, ser muy sana y de la variedad más negra que se pueda. Se cortan con mucho cuidado, y, transportadas al cubo, deben de pisarse perfectamente, despalillándolas después, ó, lo que es lo mismo, privándolas por completo de todos los pedúnculos ó raspas, echando toda la masa restante dentro del cubo. Debe de tenerse calculada la cantidad de uva que se ha de pisar, así como también, aunque de una manera aproximada, la cantidad de alcohol que se ha de añadir; se adiciona, pues, ésta por porciones sucesivas á medida que se va pisando la uva, teniendo cuidado de esparcirla por todo el cubo para que su acción llegue á todas las partes del mosto. De esta manera se va procediendo hasta llenar el cubo ó pisar toda la uva destinada al objeto, y en tal disposición se tiene en maceración, por espacio de seis ú ocho días, el hollejo con el líquido alcohólico, á fin de que extraiga de la película la mayor cantidad posible de materia colorante.

Durante este tiempo se sumerge el hollejo repetidas veces en el líquido para facilitar mejor la disolución de la materia colorante, y pasado éste se extrae el líquido por el procedimiento general de obtención de los vinos tintos.

El hollejo, una vez prensado, puede someterse á la fermentación mezclándolo con agua azucarada á 11 ó 12° del glucómetro, obteniéndose otra porción de vino tinto, seco, de muy buen color, ligero y muy potable para el uso diario.

Las mistelas negras generalmente se destinan para la confección del vino imitación á Oporto, y principalmente para la elaboración de vinos abocados y de graduación destinados al embarque, bien para América é Inglaterra, ó para el mismo consumo del país, mezclándolos con los muy secos para hacerlos más gratos al paladar.

MISTEMIA: f. *Zool.* Género de insectos dípteros de la familia de los braquistómidos, tribu de los sirfinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: cara con una prominencia; antenas insertas sobre un pecíolo corto; segundo artejo alargado; tercero oblongo; estilo inserto hacia los dos tercios de su longitud, de dos artejos; fémures posteriores provistos de una espina por debajo y hacia adelante; tibias posteriores arqueadas.

Este género sólo contiene una especie, la *Mistemia de cuatro bandas (Mixtemya quadrifasciata* Wied.), de Pensilvania; es negra, con las antenas pardas; el tórax con dos manchas en el borde anterior y dos líneas confluentes amarillas en el borde posterior; el segundo segmento del abdomen con una banda amarilla y arqueada; pies obscuros.

MISTERIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los anoplodermos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la lengüeta muy pequeña y entera por delante; palpos muy delgados, los labiales notablemente más cortos que los maxilares: el último artejo de todos en triángulo alargado; mandíbulas medianas, muy robustas, arqueadas y simples en su extremo, unidentadas antes de su extremidad; labro indistinto; cabeza mediana, ligeramente estrechada por detrás y cortada por delante por una profunda excavación hexagonal; epistoma prolongado en una espina aguda; antenas de la longitud de los dos tercios del cuerpo y muy robustas; ojos muy gruesos, salientes, fuertemente granulosos y algo separados por encima; protórax subtransversal, medianamente convexo; escudo muy grande y redondeado por detrás; élitros medianament convexos, alargados, paralelos, redondeados por detrás, notablemente más anchos que el protórax y rectilíneos en su base; patas largas, las posteriores más que las otras;

fémures comprimidos y lineales; tarsos alargados, con el primero y tercer artejos algo cónicos y decreciendo gradualmente; cuerpo alargado y glabro por encima.

La única especie que comprende este género es el *Mysteria cilindripennis* Thom., de gran tamaño y propio del Brasil.

MISTERIAL: adj. ant. MISTERIOSO.

MISTERIALMENTE: adv. m. ant. MISTERIOSAMENTE.

MISTERIO (del lat. *mysterium*): m. Arcano ó cosa secreta en cualquier religión.

– MISTERIO: En nuestra religión, cosa inaccesible á la razón y que debe ser objeto de fe.

> Con poca consideración se abalanzaron á tratar los sacrosantos MISTERIOS y el divino sacrificio de la misa.
>
> RIVADENEIRA.

> Menos aún se puede oponer á la moral evidencia que presta á la credulidad de nuestros MISTERIOS el consentimiento de tantos hombres, á todas luces grandes, el decir que también entre los herejes, etc.
>
> FEIJÓO.

– MISTERIO: Cualquier cosa arcana ó muy recóndita, que no se puede comprender ó explicar.

> Hija mía, procura con todo tu afecto no olvidar en tu vida la noticia de los MISTERIOS que en este capítulo te he manifestado.
>
> MARÍA JESÚS DE AGREDA.

> Acuérdome haber dicho arriba que los nombres propios de la lengua hebrea por la mayor parte tienen MISTERIO.
>
> P. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> En la edad está el MISTERIO.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– MISTERIO: Negocio secreto ó muy reservado.

> ... por lo cual es de mayor inconveniente que los MISTERIOS del gobierno se comuniquen á forasteros, á los cuales tenía por sospechosos el rey don Enrique el segundo.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– MISTERIO: Cada uno de los pasos de la sagrada vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, cuando se consideran con separación.

> Los MISTERIOS del Rosario.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MISTERIO: Cualquier paso de éstos ó de la Sagrada Escritura, cuando se representan con imágenes.

– MISTERIOS: pl. Ceremonias secretas del culto de algunas falsas divinidades.

– HABLAR uno DE MISTERIO: fr. Hablar cautelosa y reservadamente, ó afectar obscuridad en lo que dice, para dar en que entender y que discurrir á los que oyen.

– HACER MISTERIO: fr. HABLAR DE MISTERIO.

– NO SER una cosa SIN MISTERIO: fr. fig. No haber sido hecha por acaso y sin premeditación, sino con motivos justos y reservados.

– MISTERIO: *Relig.* Preséntanse las ciencias en un principio bajo el aspecto religioso; los sacerdotes son astrónomos, físicos, médicos, historiadores, y los primeros gérmenes de la civilización se propagan bajo el velo de cosmogonías religiosas, siendo siempre la Religión, desde los tesmóforos hasta los misioneros, considerada como el medio mas eficaz de llevar á los pueblos la civilización.

Como dice Meursius, los mitos cosmogónicos poco á poco se convirtieron de sencillos en múltiples y embrollados; los conocimientos se depositaron en símbolos propuestos á la fe implícita de los contemporáneos como verdades absolutas; la tradición primitiva se obscureció cada vez más, y obscuras metáforas, escrituras misteriosas y enigmáticas expresiones confundieron la mente y extraviaron la conciencia. De aquí dos especies de doctrina: una *esotérica*, interior y secreta, más próxima á la verdad, pero contaminada á menudo con practicas mágicas, y otra que, secundando la inclinación del vulgo á divinizar la naturaleza, abusaba de las imágenes y mezclaba las ideas del mundo sensible con las del mundo moral. Poseían la primera los sacerdotes que, vencidos en más de una ocasión por los guerreros, iniciaban á éstos en sus misterios, tras largas y difíciles pruebas.

Homero no habla de misterios, y, por lo tanto, el origen de éstos puede colocarse en el tiempo en que se verificó la transición de los juegos de la imaginación á las primeras reflexiones de la edad madura. Los misterios en honor de Déméter y Perséfone fueron recibidos por los eleusinos, que participaron exclusivamente de ellos hasta que, vencidos por los atenienses, tuvieron que comunicar á éstos las ceremonias; los hombres más notables en Ciencias y Artes deseaban ser iniciados en aquellos misterios, grandemente elogiados por Cicerón, que decía que eran el mayor beneficio que Atenas había proporcionado á Roma, porque en ellos aprendía el hombre, no sólo á vivir contento, sino también á morir tranquilo, confiado en un porvenir mejor.

Olimpiodoro, en un comentario al Fedón, dice: «En las ceremonias sagradas se comenzaba por la lustración pública; después venían las purificaciones más secretas, en seguida se pasaba á las reuniones, después á las iniciaciones, y por último á las intuiciones. Las virtudes morales y políticas correspondían á las lustraciones públicas; las virtudes purificadoras que nos apartan del mundo exterior á las purificaciones secretas; las contemplativas á las reuniones; las mismas virtudes dichas, dirigidas á la unidad, á las iniciaciones; y finalmente, la intuición pura de las ideas, á la intuición mística.

El objeto de los misterios es llevar las almas á su principio, al estado primitivo y final, esto es, la vida en Júpiter, de quien han descendido con Baco, que es el que las conduce. De modo que el iniciado habita con los dioses, según el grado de divinidades que presiden á las iniciaciones. Se reciben dos clases de iniciación: las de este mundo, que son, por decirlo así, preparatorias, y las del otro, que constituyen el complemento de las primeras. La Filosofía y la Mitología concuerdan. El que se dedica de mala gana al estudio de la primera no coge frutos, lo mismo que el que no pasa del grado vulgar de la iniciación. Cuando Sócrates dice que el alma está sumida en el lodo, quiere decir que se abandona y cede á cosas exteriores y, por decirlo así, se hace cuerpo, y cuando dice que el alma es recibida entre los dioses debe entenderse que vive del mismo modo y bajo las mismas leyes que los dioses.

En realidad, las doctrinas de los misterios sirvieron para ayudar la formación del espíritu público en Grecia y en Egipto y para desarrollar la educación moral, el pensamiento y la vida, superando en mucho á la mitología vulgar y poética, y dando ideas más profundas acerca de la naturaleza humana y de la vida extraterrena. No obstante, era el secreto pábulo del abuso, y con las sublimes alegorías se mezclaban otras innobles y perversas.

No debe sorprendernos, afirma Chateaubriand, vista la propensión del hombre á los misterios, que las religiones de todos los pueblos hayan tenido sus secretos impenetrables. Los adivinos estudiaban las palabras prodigiosas de las palomas de Dodona; la India y la Persia, la Etiopía y la Escitia, las Galias y la Escandinavia tenían sus cavernas, sus montañas santas y sus encinas sagradas, donde el bramán, el mago, el gimnosofista y el druida pronunciaban el oráculo inexplicable de los inmortales. «¡No permita Dios, añade el citado escritor, que intentemos comparar estos misterios con los de la religión verdadera, y las inmutables profundidades del Señor que puebla los cielos con las instables obscuridades *de esos dioses, obra de la mano de los hombres!*»

Existe, con efecto, según los católicos, en lo relativo á los misterios una gran ventaja de la religión cristiana sobre las religiones de la antigüedad, cuyos misterios formaban á lo sumo un asunto de reflexiones para el filósofo ó de cantos para el pöeta, mientras que los misterios cristianos se dirigen á los hombres y revelan los arcanos de su naturaleza.

Los dogmas cristianos no son incomprensibles más que en un sentido. Presentan siempre como dos faces: una por parte de Dios, el *cómo* del misterio: ¿*cómo* puede un Dios hacerse hombre? ¿*cómo* puede morir? ¿*cómo* puede existir únicamente en tres personas?, etc. ¡Misterio! La otra faz es de parte del hombre, el *por qué* del misterio: ¿*por qué* se hizo Dios hombre? ¿por qué murió? ¿*por qué* nos reveló sus tres personas? He aquí lo que es comprensible, claro, inagotable en riquezas intelectuales y en fecundidad moral, y la luz que por este lado brilla es para nosotros una prenda de la verdad que en la Tierra no comprendemos y que se oculta á nuestras miradas por el otro lado del misterio que se refiere á Dios. En una palabra, la Religión nos hace conocer á Dios, no como es por respecto á sí mismo, sino como es por respecto á nosotros.

Por otra parte, los misterios cristianos se explican recíprocamente, y se eslabonan y ajustan entre sí para llegar por fin á adaptarse á la moral y fecundarla, haciendo así del cristianismo un todo armónico, que produce muy mal efecto si se pierde de vista el enlace que lo constituye y si se separan los elementos de que se compone.

La Religión es una ciencia eminentemente práctica: todo lo puramente especulativo debió separarse de ella, no sólo como inútil sino como contrario; lo que hay de más en una obra prueba poca inteligencia de parte del autor, lo mismo que lo que hay de menos. En este sentido el cristianismo revela una sabiduría muy profunda, no permitiendo al espíritu humano la comprensión de los misterios en sí mismos, que no conduciría más que á hincharlo y ensoberbecerlo sin santificarlo; y reservando esta comprensión para la sola práctica, á fin de que por medio del contraste nos hiera más del lado especulativo y tenebroso.

Desde este punto de vista, la sobriedad y exactitud de la doctrina cristiana son admirables: nada se conoce en ella de inútil ni de superfluo. Todos esos misterios que la incredulidad se representa como sobrecargas y redundancias se hallan combinados de la manera más económica para la obra de la salvación humana. En ellos la Divinidad se manifiesta hasta oficiosa y llena de miramientos con la razón, y ésta adquiere por ellos la revelación de las verdades divinas en la justa proporción de sus necesidades morales, de modo que en el mismo punto en donde se acaba la relación moral termina también la obligación de la fe.

De tal manera explica la comprensibilidad y necesidad de los misterios que encierra el dogma cristiano, el sabio apologista Augusto Nicolás en sus *Estudios filosóficos sobre el cristianismo.*

MISTERIOSAMENTE: adv. m. Secreta y escondidamente; con misterio.

> ... retiróla MISTERIOSAMENTE de los españoles, y encargando el secreto con lo mismo que recataba la voz, empezó á condolerse de su esclavitud.
>
> SOLÍS.

MISTERIOSO, SA (del lat. *mysteriōsus*): adj. Que encierra ó incluye en sí misterio.

> ... pero en María, MISTERIOSO mar, entran todos los ríos de las gracias, y redundan en nosotros.
>
> RIVADENEIRA.

> ... el labrador y el artesano, sin penetrar la jerga MISTERIOSA del químico en el análisis de las margas..., conocen su uso y utilidad en los abonos y en el desengrase de los paños: etc.
>
> JOVELLANOS.

– MISTERIOSO: Aplícase al que hace misterios y da á entender cosas recónditas donde no las hay.

– MISTERIOSO: *Geog.* Lago de la gobernación de Santa Cruz, Rep. Argentina. Está sit. al N.N.O. del de San Martín, con el que se comunica por un canal, y con el de Viedma por canal distinto. No está todavía bien reconocido.

MISTI: *Geog.* Volcán del Perú, en un ramal que se desprende de los Andes; es notable por su hermosa figura cónica y por su elevación, y como se halla separado de los cerros nevados de Chachaine y Pichupichu parece más alto; está en los 16° 17′ de lat. y tiene 6 600 m. de alt. No hay tradición de la época en que reventó, que debe ser anterior á la de los incas. Antes de 1858 nadie pudo llegar á su cumbre, aunque lo intentaron Haenke, Pentland y otros: cupo esta gloria al naturalista Weddell; después han repetido la ascensión otros, y todos están uniformes en decir que sólo puede subirse por el lado N., á pie y con gran fatiga, tanto por su elevación cuanto porque está cubierto de una especie de ceniza arenisca muy movible que á cada dos ó tres pasos hace perder uno. El cráter está limitado por una especie de muralla de granito que forma una gran plaza en forma de embudo cu-

bierto de ceniza en su centro. Desgraciadamente Weddell y los otros que llegaron hasta el mismo cráter no llevaron barómetro ni termómetro para observar la temperatura y elevación (Paz Soldán). Hállase este volcán á unos 8 kms. al N.O. de Arequipa, y su actividad subterránea ocasiona terremotos continuos en esta c. El dato de Paz Soldán respecto á alt. no parece exacto. Pentland le asignó 6 171 m.; Makham 5 452; Llwellyn 5 640. Se le cree extinguido, y no hace mucho Falb, que visitó el volcán, manifestó que la incombustión parecía ya definitiva, pero un fuerte terremoto sufrido á 30 de agosto de 1892 hizo temer una próxima erupción. Algunos dicen haber visto penachos de humo poco denso en ciertas épocas del año; las últimas noticias añaden que ahora el cráter arroja también llamas.

MÍSTICA (de *místico*): f. Parte de la Teología que trata de la vida espiritual y contemplativa, y del conocimiento y dirección de los espíritus.

> ... el santo Fray Gil, con ser un varón tan eminente, y un oráculo de la MÍSTICA, el tiempo que vivió en compañía de Fray Junípero, comunicaba con él solo las cosas más arduas de su espíritu.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

MÍSTICAMENTE: adv. m. De un modo místico.

> ... en el alcázar real de su pecho, que es el castillo de que habla MÍSTICAMENTE el evangelio.
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

– MÍSTICAMENTE: Figurada ó misteriosamente.

> ... y de los que después fueron llamados al convite, no todos merecieron gozar las delicias de la cena; antes en aquel infeliz fueron MÍSTICAMENTE despedidos muchos.
>
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– MÍSTICAMENTE: ESPIRITUALMENTE.

MISTICISMO (de *místico*): m. Estado de la persona que se dedica mucho á Dios ó á las cosas espirituales.

> Su MISTICISMO, bien estudiado con la nueva luz que acababa de adquirir, se le antojó que no había tenido ser ni consistencia; etc.
>
> VALERA.

– MISTICISMO: Doctrina religiosa ó filosófica que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva ó en el éxtasis.

> ... el MISTICISMO fué la máquina de sus poemas, hasta que se presentó otra máquina más adecuada.
>
> VALERA.

– MISTICISMO: *Fil.* El misticismo, amor á lo divino ó al ideal de perfección, sea la que quiera la forma en que se produzca, es un sentimiento real y vivo (lo contrario sería hipocresía farisaica) que expresa el contenido propio de la naturaleza de aquellos á quienes afecta. No admite el misticismo indeterminación alguna, y revela una plasticidad movible tan varia, cuanto que acusa diferencia en su expresión, no sólo ya en relación de una á otra época, sino en lo que se refiere á individuos de uno ú otro sexo, á edades, condiciones, circunstancias, etc. Si á primera vista parece que el místico exaltado se enajena de sí, pierde la conciencia de su propio ser y anula por completo su personalidad ante la sublime explosión del sentimiento religioso, como si el deliquio en que se absorbe rompiera por siempre los lazos de la carne, un análisis algo detenido muestra, por el contrario, que la exuberancia anhelosa de tal afecto es eco fiel del fondo constitutivo y de la naturaleza propia de aquel en quien se manifiesta. La contemplación, el éxtasis, el aislamiento y aun el quietismo (en último límite y extremo, el suicidio lento) son impotentes para purgar al místico de lo terrenal y humano, que es base indispensable de la concepción y amor de lo divino. Impone tal condición compleja al misticismo el carácter *real-ideal*, propio de toda emoción, sin que se borre porque el alma se halla subyugada al deseo de lo infinito; porque otra vez la elevación del espíritu, el júbilo interior y el ardoroso anhelo *materializan* la idea en la imagen y sacrifican la imagen al símbolo. Empleará esfuerzos titánicos el alma enamorada de su ideal y prendada de sus abstracciones en romper los lazos de la carne; pero se verá constantemente fustigada por acicate invencible, si ha de producir la reacción del movimiento para dar existencia á sus ideales y abstracciones por medio de los elementos sensibles, educidos y sacados (¿de dónde había de educirlos?) del fondo constitutivo de su propia naturaleza, de sus propias entrañas: que por tal motivo instintivamente la sana razón denomina todo amor vehemente amor entrañable. Prueba de ello es la influencia del sexo en la manifestación del misticismo; porque el amor á lo infinito se traduce en el de sus formas, y variando éstas varía el primero. Para Santa Teresa de Jesús, la Safo vehemente del cristianismo, el Redentor es el bien amado, el esposo de las mujeres místicas. Se precipita la mística doctora en un piélago de amor y *muere por no poder morir* ante un deseo carnal é insaciable que la fatiga y aniquila. La impasible serenidad en los sufrimientos del Redentor excita el alma enamorada de la santa, que pone en movimiento los sentimientos de que se halla penetrada, merced á imágenes sensibles de tan hondo relieve que á veces rayan en un sensualismo tentador. Tomando San Jerónimo la aparición de cortesanas romanas como tentaciones que le persiguen en el desierto y que le obligan á arrojarse desnudo en un zarzal para apaciguar el grito de la carne, se siente rodeado, á pesar suyo, de una atmósfera sensual, que despierta enérgicamente el amor físico. Se repite el hecho con frecuencia inalterable.

Con tales consideraciones se prueba que el amor místico, si es un sentimiento y una cuerda que vibra (y no una manifestación hipócrita) á la ley general del dinamismo de todas las energías, ha de obedecer *encarnando* en los elementos sensitivos que conmueven la naturaleza de aquél en quien tiene lugar la exaltación. Sólo de este modo es explicable la diferente dirección de los anhelos del místico según su distinta constitución sexual, hecho igualmente observado en los místicos modernos, como lo hace notar Goethe (V. *Mémoires)* hablando del misticismo de Lavater y madama Klettenberg. Para apreciar las varias manifestaciones de la Mística, el medio, especie de complemento de la individualidad, la cultura, atmósfera nutritiva dentro de la cual se sostiene el espíritu, el carácter, etcétera, son condiciones de las cuales no se puede prescindir. Ellas explican, por ejemplo, que sean en general los místicos españoles vehementes y apasionados, los alemanes metafísicos, nebulosos y sibilíticos, y los ingleses ritualistas, influídos por el pietismo y con tendencias prácticas, que de no realizarse degeneran en el pesimismo, cuyo primer anuncio es su habitual *spleen*. Del mismo modo se revela en las manifestaciones místicas el nudo dramático, el aspecto artístico que reviste la lucha entre los elementos sensitivos y motores; porque el místico es á la vez continente (negándose al mundo y á la vida de relación) y sensual (procurando materializar sus abstracciones y encarnar en símbolo sus ideales). De tal lucha surge un *erotismo imaginativo*, del cual procede más tarde la reacción en especie de claroscuro á que recurre en su inspiración artística. Suple el místico la sensación por la imagen, y huyendo del comercio carnal, cuyo fuego concentra y ahoga dentro del organismo, se representa las imágenes del amor físico no satisfecho en otras del mismo orden que le enajenan y producen placer. Semeja al niño que pretendiera cándidamente coger su sombra y obligarla á no proyectarse. Presta el místico movimiento y vida artificiales á imágenes que suplen la sensación material. Para ello evoca en la representación sensaciones semejantes á aquellas de que huye de momento.

Tal carácter en las manifestaciones místicas es independiente de su contenido dogmático, pues el sentimiento religioso, lo mismo que el amor al ideal, son afectos espontáneos del alma humana. Según dice Lange, la forma eterna de todo sentimiento religioso se halla en su contenido estético-moral y no en su concepción lógica ó en su información simbólica. Ante tal sentido amplísimo de universal tolerancia, amor divino existe en el que cree en el Dios personal, en el que adora la naturaleza, ó en el que diviniza el todo. El amor divino es la cúpula y remate de toda emoción amorosa, es el culto al ideal que refiere todos nuestros afectos é inclinaciones á un principio de unidad. Con el amor en general (V. AMOR), principio de toda fuerza y energía del alma, el hombre tiende á perseverar en su ser y á desarrollarle, completando su propia personalidad. El sentimiento religioso implica el respeto y el amor, y ambos reunidos constituyen la adoración, que sólo por metáfora se aplica á los sentimientos profanos. Se diluye en el análisis y pierde toda individualización cuando pretende examinar el amor divino. El elemento intelectual, que es condición propia de todo afecto, toca en este punto á las cimas de lo ideal; la percepción sustituída por el poder intuitivo y de concepción, las distinciones fundidas en la totalidad del objeto, la característica propia de cada afecto aquí condensada en cierta indeterminación, y la misma vaguedad de las intuiciones rodean á la inteligencia de una atmósfera paradógica, en que se pasa rápidamente de una presumida luz refulgente á la densa penumbra de la crítica *(Deo ignoto, Inconsciente*, de Hartmann; *Indiscernible*, de Spencer, etc.). El elemento dinámico, que con el anterior contribuye á producir la síntesis propia de toda emoción, queda contradicho y totalmente negado en la exaltación del amor divino, degenerando ascetas y místicos en el quietismo. Aun el elemento emocional, característica del amor, por ser excesivo, tiende á destruirse á sí mismo. El deseo se siente dominado por una nostalgia creciente de goces desconocidos, y á la vez por la tristeza y desilusión de todo lo que le rodea. Cerrado el corazón á los afectos terrenales y á las ternezas humanas de exageración en exageración, huérfano el espíritu de individualización concreta al objeto amado (esencia y finalidad de todo amor), llega á temer que vivir es pecar en más ó menos grado y que no se puede comer, ni aun respirar, sin caer en lo pecaminoso, afirmando los instintos bajos y egoístas. La lógica inflexible de todo ascetismo (V. ASCETISMO) y misticismo lleva á la negación de la vida. Los ascetas más consecuentes son los *yoghis* de la India, que sin comer ni beber *entran vivos en el sepulcro* (V. Guyán, *L'Irréligion de l'Avenir)*. Así se encuentra todo misticismo exagerado en contradicción con su principio, *porque quiere el fin sin querer los medios*, aspira á la perfección del hombre, y comienza por negar las condiciones necesarias para obtenerla. Señala como fin de la vida la supresión de los medios de vivir y prescribe un suicidio (lento ó rápido) para depurar el alma y emanciparla de servidumbres ficticias. Y en la esfera de la sensibilidad, y expresamente en lo que toca al amor, el misticismo del asceta, que comienza negando la legitimidad de los afectos humanos y aun la base real del amor mismo, concluye por prestar culto á apariencias, por cima de las cuales rebasa la realidad y vida de las emociones. Producto híbrido de la imaginación, y efecto de la obsesión de una idea, el misticismo exaltado más semeja en este caso á Euphorión, el hijo nacido del matrimonio de Fausto con Elena (viviendo artificiosamente), que representa y personifica, como debiera, la suma y condensación de todos los afectos y emociones que alberga el corazón humano. Y, sin embargo, si el amor es síntesis y anhelo de complemento y perfección de la propia personalidad, ideal para la inteligencia, aspiración de la sensibilidad y acicate de todas nuestras energías, hay necesidad de concebir que el amor al ideal ó el amor divino es la cúpula y remate de la vida emocional. Haga ó conciba el hombre cuantos esfuerzos de abstracción sea capaz de imaginar, aislándose en medio de la multitud ó recluyéndose artificiosamente y apartándose del hervor de la vida, que es la atmósfera que nutre la individualidad, nunca podrá prescindir por completo de su propia condición ni se aislará totalmente del medio que le rodea. Arrojado al mundo sin saber *por qué*, educado en él sin saber *cómo*, con una personalidad y un carácter formados á veces de aluvión, no puede el hombre permanecer en este mar sin orillas, de extremos inaccesibles (el nacimiento y la muerte), sin buscar puerto de salvación. A tal estado de ánimo corresponde el sentimiento y amor del todo, del cual somos y formamos elemento integrante, y que se traduce en sentimientos piadosos y en actos buenos.

«Tal vez existe en el cielo y en la tierra, decía Hamlet, muchas más cosas que las que sabe y presiente nuestra pobre filosofía.» palabras que expresan la incógnita que acompaña al destino humano. No se halla premeditado y fijado el fin

(V. Destino) que el hombre ha de cumplir en su vida, ni existe panacea que lo dé por cumplido, sino que, como ya decía Goethe, se está constantemente formando y cumpliendo merced á la colaboración de todas aquellas energías (y entre ellas la primera el amor) que sirven de núcleo á la acción del espíritu individual y colectivo. Al anhelo de una perfección cada vez mayor *(Excelsior)* corresponde el sentimiento del ideal (Véase Ideal), que es la medula del amor divino. Concebido por la inteligencia como una realidad *ab initio* en Dios, ó como fin realizable en lo porvenir, siempre resulta el ideal postulado de la razón y deseo de la sensibilidad que mueve y excita todas nuestras energías. Que el ideal de perfección sea un tipo ya realizado en la personificación de lo divino ó simplemente un desarrollo constante del individuo y de la especie, como quiere la teoría evolucionista, es un problema que la ciencia resolverá, pero que no niega, sea la que quiera su solución, la existencia efectiva del amor divino. No es éste, como pretende el místico con su poder de abstracción, concepto vacío del entendimiento que implique la negación completa de todos los demás sentimientos (amor terrenal y humano) que alberga el corazón, sino una realidad viva que tiene como contenido el de nuestra naturaleza. No aumenta la intensidad del amor á Dios en el mismo grado en que se odia ó desprecia á los hombres y al mundo. Contra estas abstracciones, inherentes á todo misticismo, se puede afirmar que el amor á Dios, sin el consagrado á los hombres, que el amor divino, que se traduce en caridad para las criaturas, es una de las formas del más refinado egoísmo, y á la vez se debe reconocer que en este sentido es más piadoso Marco Aurelio que un fariseo, ya que es verdad universalmente aceptada la de que no se ha de estimar como más religioso al que más habla de Dios, sino al que menos le ofende. El amor á Dios, si no ha de degenerar en el quietismo del místico y en la nostalgia que le domina, comprende el amor á nuestros semejantes y todos los demás afectos que legítimamente emocionan nuestra sensibilidad. Implica el amor divino el sentimiento de nuestra subordinación á la idea de lo infinito y absoluto, á lo perfecto (elemento metafísico ó intelectual), y el amor de este ideal de perfección que concebimos como tipo al cual hemos de ajustar nuestra conducta (elemento dinámico). Merced á este elemento dinámico, en parte desconocido por el cristianismo, el amor divino, más que pretexto para desviarnos de los afectos terrenales, ha de ser eficaz estímulo de nuestra actividad, pues el *amor se prueba por las obras*, y lo que de momento nos corresponde (salvo la trascendencia de la vida que la fe anuncia) es saber lo que tenemos que hacer aquí abajo y cumplirlo, estimando la vida (contra toda pretensión ascética), no como mixtificación despreciable (imperio de Satán) sino como obra consagrada al éxito del bien y del ideal. La contemplación del místico, el éxtasis del asceta, el aislamiento y el quietismo contradicen la naturaleza propia del amor en general y no conforman con la del divino. El amor á Dios ha de identificarse por tanto con la caridad, con el amor á todas las cosas y con la práctica, dentro del límite asequible, del ideal de perfección que concebimos. Con una profunda observación, hacía notar Pascal que es fútil y vano que el hombre quiera convertirse en ángel, pues el elemento bestial, de que no puede desprenderse por completo, le adhiere, como la inflexible ley de la gravitación, á lo terrenal y humano, base, después de todo, para concebir y amar lo divino. En el fondo, el amor místico es, como todo otro afecto, una emoción *real-ideal*, sin que se borre esta su compleja condición porque el alma se halle subyugada á la idea de lo infinito. Como el alma no puede desprenderse de lo real en el impulso que la obliga á aspirar al cielo, á lo desconocido, á lo que concibe como lo mejor, el arrobamiento del místico reviste un carácter bien acentuado de sensualismo. El éxtasis, tal como lo describe Santa Teresa, es un sueño voluptuoso de las potencias del alma, arrebatada al seno de Dios para beber la sabiduría eterna. Esta unión deslumbra los sentidos hastiados de sus impresiones y dominados por una aspiración vehemente. Desfallece el cuerpo con inefable alegría, se pierde la percepción sensible, nada ven los ojos que interrumpa el coloquio místico, y en tanto se esparce y difunde por espacios inmensos y no vistos el espíritu absorto en la soñada vida de perfección y beatitud. El cuerpo, falto de actividad y energía, deja *libre al espíritu en sus abstracciones*. «Sustituyendo, dice Guyán (V. *L'Irréligion de l'Avenir)*, en mayor ó menor grado el sentimiento personal y los hábitos espontáneos del corazón á la fe en la autoridad, los místicos han sido siempre en la historia *heréticos inconscientes*. Las épocas sentimentales fueron siempre de inacción, de concentración interior y de *independencia relativa del pensamiento*.»

Como las abstracciones del místico están tomadas de la impresión que el mundo sensible ofrece, se explica su parentesco innegable con el amor carnal, pues de sus manifestaciones y de su simbolismo general toma vestidura y forma el amor místico. El amor en lo infinito se oculta en el de sus formas. El místico es á la vez continente y sensual, y en su misma continencia halla placer por una especie de erotismo imaginativo. Sustituye la sensación por la imagen, y huyendo del comercio carnal, cuyo fuego concentra y ahoga dentro del organismo, se representa las imágenes del amor físico no satisfecho en otras del mismo orden que le enajenan y producen placer. Tal es el fenómeno conocido en la Psicología moderna con el nombre de *dinamogenia* (movimiento y vida artificiales de imágenes que suplen la sensación material). Las ideas é imágenes influyen sobre las funciones de la vida orgánica y vegetativa, porque en toda idea existe un cierto fondo apetitivo (idea-fuerza de Fouillée). Dice un pensador moderno (Varona, *Conferencias filosóficas)*: «Todo el mundo ha podido notar que la idea de un manjar apetitoso provoca la secreción salival, y la de una desgracia nos hace verter lágrimas, siendo uno de los ejemplos más notables de este fenómeno las variadas alteraciones orgánicas que pueden producir las imaginaciones eróticas. En muchos casos de misticismo exaltado nos descubre así la Psicología un erotismo que comienza por engañarse á sí propio. De aquí, en las jaculatorias y arranques poéticos de verdaderos ascetas, expresiones tan casuales que causan extrañeza y asombro.» La dinamogenia es efecto de lo que Ch. Feré (V. *Sensation et Mouvement)* llama *inducción psicomotriz*, en parte presentida por los antiguos psicólogos, cuando afirmaban que la idea del movimiento es un comienzo de movimiento. Pero como la imagen, por viva é intensa que sea, no llega jamás á la realidad y es siempre más débil que la sensación que representa, procura el místico, con una sagacidad persistente, proporcionar á la imagen mental plasticidad cada vez más acentuada, aproximándola indefinidamente al placer físico. Así es, por ejemplo, efecto de la dinamogenia el hábito que adquiere el místico de escribir ú objetivar el pensamiento para hacer más intensa su imagen mental, que se precisa y adquiere relieve y contornos saliendo de la incoherencia del sueño, ó del éxtasis, á la fijeza concreta del pensamiento escrito. Del mismo modo, sirve la dinamogenia para explicar el hecho generalmente observado de que todos los místicos (entre ellos Santa Teresa) vencen su pereza y sobreexcitan su imaginación escribiendo su biografía con minuciosos detalles de sus exaltaciones y deliquios como otras tantas formas y vestiduras mentales que aproximan la imagen á la sensación. El exceso de abstracción, que concentra la energía, rebasa los límites arbitrarios que el místico impone al hervor de la vida, y se esparce y dilata el alma en sus deseos como el avaro delante de tesoros que no puede coger ó el hambriento frente á manjares que no ha de gustar. El predominio que el misticismo concede al sentimiento sobre la razón obscurece la conciencia, y en cierto modo anula la personalidad. Se enajena, sale el místico de sí mismo (que tal idea expresa la palabra éxtasis), suprime la voluntad sin preocuparse de regirla y menosprecia la vida presente, que considera como un mal que se debe abreviar. Los que aplican con todo rigor la teoría deben considerar malo el mundo, enemigo el cuerpo, y aspirar á la emancipación por la muerte ó por una muerte anticipada: la vida en el desierto ó en la celda, la contemplación sustituyendo á la reflexión, la inacción a la actividad. Los anacoretas de la Tebaida (con finalidad sin medios) iban á buscar agua al Nilo para regar un bastón plantado en la arena del desierto, tal vez queriendo simbolizar así la ineficacia y esterilidad de todo esfuerzo humano. La vida emocional, concentrada por completo en el sentimiento absorbente del *Deus absconditus*, se agota en esta pasión exclusiva y no conserva energías para las demás afecciones de la familia y de la patria, legítimas en su límite propio. La moral mística, repulsiva á la reflexión, es obscura en sus prescripciones, pues sólo reconoce un principio, el de la divinización del sentimiento, como si la sensibilidad, variable según los caracteres, fría en unos, ardiente en otros, lánguida en algunos, pudiera servir de guía á la conducta. Almas puras han llegado á aceptar como máxima (bien contraria por cierto á la Moral) de conducta: *Ama et fac quod vis.*

No es lícito prescindir del misticismo ni de sus doctrinas, suponiendo que es manifestación ya pasada y que repugna al estado actual de los espíritus. El misticismo ha sido de todas las épocas y lo es de la presente, siquiera tenga hoy manifestaciones distintas. El predominio del sentimiento sobre la razón, de la imaginación, cuyo ejercicio es fácil, sobre la cualidad reflexiva, que demanda una rara labor, es estado al cual tienden las almas perezosas en todos los tiempos. Es una especie de *sofisma perezoso*, del cual no se libra el siglo presente, á pesar de sus pretensiones científicas. Ya á principios de esta centuria hacía notar E. Caro que en París, la cuna de Voltaire, la ciudad más despreocupada, abundaban con exceso las manifestaciones místicas con los caracteres más estrambóticos y supersticiosos que se pudieran imaginar. El mismo Víctor Hugo decía que el misterio, aunque parece que se aleja, nos rodea por todas partes. Además el *substratum* de todo fenómeno, inexplicable para los métodos positivos, unido á una cierta tendencia del espíritu humano hacia lo maravilloso, suponen la existencia de un orden sobrenatural (el ultrafenómeno) que atrae y seduce. Así los milagros, independientes de su contenido, atraen siempre la atención de las gentes irreflexivas y reaniman la inclinación á soluciones de determinada índole de los tenidos por enigmas insolubles. Sirva de ejemplo la propagación rápida, como la de las epidemias, del espiritismo, del cual llegaron á contagiarse hasta algunas de las reputaciones más legítimas en las Ciencias positivas (Zöllner y Wallace). Al mismo orden de ideas puede referirse el mesmerismo, la doctrina del magnetismo animal, la de los adivinadores, la Teosofía, el ocultismo ó tratado de las ciencias ocultas, etc. (V. Rosenbach, *Etude critique sur le Mysticisme moderne. – Revue Philosophique*, t. XXXIV).

MÍSTICO (del ár. *moçátah*, barca armada): m.

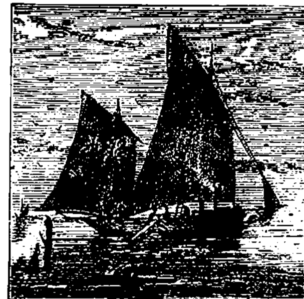

Místico

Embarcación costanera de dos velas, que se usa en el Mediterráneo.

MÍSTICO, CA (del lat. *mysticus;* del gr. *μυστικος*): adj. Que incluye misterio ó razón oculta.

> ... comentando la razón MÍSTICA deste exceso el glorioso padre san Jerónimo, dice, etc.
>
> Fr. Juan Interián de Ayala.

> ... este globo le tendrá sobre sus hombros (como sagrado Atlante deste MÍSTICO cielo) el glorioso patriarca san Bruno.
>
> Antonio Palomino.

– Místico: Perteneciente á la Mística.

> Al estudio de este año pertenece en gran parte lo que puede propiamente llamarse teología MÍSTICA; etc.
>
> Jovellanos.

> Fuera de los escritos MÍSTICOS y teológicos,... si queremos encontrar prosistas nos habremos de refugiar en la historia.
>
> Larra.

– Místico: Que se dedica á la vida espiritual. U. t. c. s.

– Místico: Que escribe ó trata de Mística. U. t. c. s.

MISTICÓN, NA: adj fam. Que afecta mística y santidad. U. t. c. s.

MISTIFORI: m. Mixtifori.

MISTILÍNEO, NEA: adj. *Geom.* Mixtilíneo.

MISTIÓN: f. Mixtión.

MISTO, TA: adj. Mixto.

MISTOSIMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los antríbidos, tribu de los areocerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza tan larga como ancha; rostro un poco más estrecho que ésta, medianamente transversal, plano por encima y truncado por delante; antenas de la longitud de los dos tercios del cuerpo, con los últimos artejos formando una maza delgada; ojos finamente granulosos, casi redondeados, extremadamente convexos y enteros; protórax muy convexo, transversal, redondeado sobre los lados por delante; escudo muy pequeño y transversal; élitros oblongos, muy convexos, más anchos que el protórax; patas largas, sobre todo las anteriores, y delgadas; fémures fusiformes, los posteriores de la longitud del abdomen; tarsos con el primer artejo muy alargado y el segundo pequeño; pigidio en triángulo curvilíneo alargado; metasternón corto; sus episternones medianamente anchos y gradualmente estrechados por detrás; cuerpo oblongo.

La especie tipo de este género es la *Misthosima marmorea* Pascoe, de Borneo.

MISTRA: *Geog.* C. de la prov. de Laconia, Peloponeso, Grecia, sit. al E.S.E. de Esparta, al pie del monte Taigetos, en parte destruída y abandonada durante la guerra de la Independencia. Créese que hubo una importante c. en el emplazamiento de la actual Mistra, y varios autores suponen, sin razón, que fué Esparta. Lo cierto es que en la Edad Media tuvo más importancia que hoy, y se sabe que la fundó Guillermo de Villehardouin á mediados del siglo XIII.

MISTRAL (del provenzal *mestral;* del lat. *magistrālis*): adj. Ministral. U. t. c. s.

– Mistral (Federico): *Biog.* Poeta provenzal. N. en Maillane (Bocas del Ródano) á 8 de septiembre de 1830. Educóse en Nyóns y Avignón, haciendo sus estudios con gran aprovechamiento; obtuvo la licenciatura en Derecho, y habiendo regresado á su país natal consagróse al cultivo de la Poesía, utilizando la lengua de los provenzales. Después de haber publicado varias composiciones en dicho idioma imprimió un poema que se ha traducido al castellano con este título: *Mircya, poema provenzal, puesto en prosa española por D. Celestino Barallat y Falguera. Ilustrado por Enrique Serra. Fotograbados de Goupil, y al zinc de Verdaguer* (en 8.° mayor). A la edición publicada en Francia acompañaba una introducción y la traducción francesa. La obra, calificada de epopeya rústica por los compatriotas del autor, no sólo halló gran acogida en el público y la prensa, sino que obtuvo (1861) una recompensa de 2000 francos, concedida por la Academia Francesa. De dicho poema sacó Mistral el libreto de una ópera, á la que dió el título francés de *Mireille*, y que, con música de Gounod, y con grande y favorable éxito, se representó en el Teatro Lírico en 1864 y 1865. Mistral, que debe á la citada producción su popularidad, recibió la cruz de la Legión de Honor en 1863. Es también autor de otro poema épico intitulado *Calendau* (1867). Tomó parte principalísima en la fiesta poética de Saint-Remy, en honor de la lengua y literatura provenzales (1868). Inserto muchos de sus escritos en la *Armana prouvençau*, de la cual era principal colaborador, y está hoy considerado como el más ilustre representante de la escuela filológica que procura la resurrección de la lengua de Oc, habiendo merecido la condecoración de la Corona (1874) después de las fiestas en honor del Petrarca. Su libro titulado *Les Sabots d'or* ó *Lis Isclo d'oro* (1875, en 18.°) es una colección de poesías diversas con traducción francesa. Recuerdo merecen también estas obras suyas: *Nerto* (1884, en 8.°), poema, y *Trésor de félibrige* (1879-86, 2 vol. en 4.° mayor), excelente diccionario provenzal-francés. Mistral se cuenta entre los individuos de la Academia de Marsella desde 1887.

MISTRETTA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Mesina, Sicilia, Italia; sit. en la vertiente septentrional del Bosco di Caronia, á 8 kms. del Mar Tirreno; 13000 habits. Fuentes minerales, minas de hulla y canteras de mármol rojo. Es la antigua Amastra.

MISTRIOSAURIO (del gr. *μυστρον*, cuchara, y *σαυρα*, lagarto): m. *Paleont.* Género de la familia teleosáuridos, orden cocodrilos, subclase hidrosaurios, clase reptiles, tipo vertebrados. Bajo este nombre se comprenden aquellos *stenosaurus* en los que la extremidad del hocico se ensancha en forma de espátula. La especie típica es el *Mystriosaurus Collensis*, del lías superior de Holzmaden, en el Wurtenberg, donde se han hallado numerosos esqueletos enteros en que los huesos se conservan en sus conexiones naturales. La cabeza de estos lagartos es muy larga, el cuello corto, la cola afilada y las extremidades posteriores mucho más largas que las anteriores; su cráneo es aplastado y tienen los ojos dirigidos hacia arriba; los dientes son numerosos, los anteriores encorvados hacia atrás y ligeramente estriados. No se han encontrado hasta ahora más que en el lías, y algunas especies habían alcanzado gran tamaño, como el *Myst. Egertoni*, que mide 17 pies y tiene 154 dientes, así como el *Myst. Laurillardi*, del lías de Altdorf, tenía 13 pies, y un esqueleto entero descubierto en Saltwick, perteneciente al *Myst. Chapmani*, tiene 5 ½ m. de largo. Además de las localidades citadas se han hallado en Boll (Wurtenberg), Banz, Holzmaden, en Berg, cerca de Altdorf, y en los alrededores de Bayreuth.

MISTRÓFORA (del gr. *μυστρον*, cuchara, y *φορος*, portador): f. *Paleont.* Género de la familia estrofoménidos, orden de los articulados, clase de los braquiópodos, tipo moluscoideos. Tienen las especies del género *Mystrophora* una concha plegada, con ó sin pliegues seno-medios; valva ventral subpiramidal, con un área triangular elevada, dividida por una gran abertura deltoidea, muchas veces cerrada en su vértice por un pequeño deltidio cóncavo; valva dorsal aplastada; línea cardinal recta; valva dorsal con un pequeño proceso cardinal y un gran tabique medio, que parte del gancho y se extiende hasta el borde frontal, bifurcándose muchas veces hacia su extremidad; rebordes de las fosetas desarrollados en grandes placas cóncavas, que siguen el fondo de la valva y van á reunirse al séptum. Son propias las especies de este género del silúrico superior y del devónico, figurando como las más comunes y típicas las *M. insigne*, *Levissii y areola.*

MISTROPO (del gr. *μυστρον*, cuchara, y *ὤψ*, aspecto): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los nitiduláridos, tribu de los carpofilinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la lengüeta córnea; sus ángulos prolongados en una punta coriácea, muy delgada, larga y ciliada por dentro; lóbulo de los maxilares delgado, alargado, fuertemente ciliado en su parte interna; el primer artejo de los palpos labiales muy corto; el tercero igual al segundo, en óvalo alargado; el cuarto de los maxilares cilíndrico, tan largo como los anteriores reunidos; mandíbulas salientes, robustas, planas, redondeadas por fuera, simples y agudas en su extremo; labro muy grande bilobado; cabeza alargada, sin surcos antenales; antenas de longitud variable, según los sexos; protórax tan ancho como los élitros en su base; élitros truncados, dejando los últimos segmentos abdominales al descubierto; patas medianas; los tres primeros artejos de los tarsos dilatados y vellosos por debajo; prosternón articulado por detrás con el metasternón; abdomen corto; el primero y el quinto de sus segmentos ventrales un poco más grandes que los otros.

Este género contiene dos especies (*Mystrops durus, M. debilis*) del Brasil, y el *M. dispar* de Madagascar.

MISTRÓPOMO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los oceaninos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: lengüeta cuadrada y angulosa en medio de su borde anterior; último artejo de los palpos ligeramente triangular; mandíbulas medianas y agudas en su extremo; labro transversal y entero; cabeza muy gruesa y ovalar; antenas más largas que la mitad del cuerpo; protórax notablemente más largo que ancho y regularmente cordiforme; élitros ovales, casi planos sobre el disco, declives por detrás y provistos cada uno de un reborde lateral por debajo de su parte media; patas muy largas; el primer artejo de los tarsos más largo y más ancho que los tres siguientes.

La única especie de Australia (*Mystropomus subcostatus* De Chaud.) es de regular tamaño, de color negro mate, con algunos puntos salientes sobre los élitros.

MISTROSA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los espondilinos. Los insectos de este género están caracterizados por tener las antenas medianamente robustas y finamente pubescentes; protórax alargado y obtusamente tuberculado en cada lado; élitros oblicuamente truncados en su extremidad y con el ángulo externo de la truncadura subespinoso; abdomen cilíndrico, poco á poco ensanchado y deprimido en su extremidad; su último segmento un poco transversal, redondeado lateralmente y truncado por detrás; pigidio en forma de paleta brevemente oval; cuerpo finamente pubescente por debajo y casi glabro por encima. Hembra desconocida.

La única especie de este género (*Mystrosa rubiginea* Pascoe) es de color rojo sanguíneo un poco leonado y casi mate; su protórax presenta algunas rugosidades por encima, y sus élitros, que son densamente punteados, tienen cada uno dos líneas salientes. Estos insectos son propios de la Australia meridional.

MISTROSPORIO: m. *Bot.* Género de hongos hifomicetos, con los filamentos rectos, con tabiques, algo nudosos ó poco ramificados, formados por una línea de células, y llevando en sus terminaciones conidios solitarios ó aplicados, pluriloculares y generalmente de color obscuro. Se conocen 14 especies de Europa y Norte América, las cuales habitan sobre los tallos, ramas y hojas muertas.

MISTURA: f. Mixtura.

MISTURAR: a. Mixturar.

MISTURERO, RA: adj. Mixturero.

MITA: f. Repartimiento que en América se hacía por sorteo en los pueblos de indios, para sacar el número correspondiente de vecinos que debían emplearse en los trabajos públicos.

– Mita: Tributo que pagaban los indios del Perú.

– Mita: *Geog.* Volcán de Guatemala, en el dep. de Jutiapa, sit. cerca del río Ostúa y de la laguna de Güija. Se le llama también volcán de Suchitán ó de Santa Catarina; este es el nombre de una pequeña población sit. al pie N.E. del volcán.

– Mita Comecayo: *Geog.* Grupo de montañas de la Rep. del Salvador, en el dep. de Santa Ana. Se halla casi en el centro del territorio del dep. Este grupo se extiende de E. á O., y forman su extremo oriental los montes de Santa Ana, que arrancan desde la margen dra. del Lempa.

MITAD (del lat. *medĭĕtas*): f. Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo.

... nos ha hecho usted perder la mitad de la comedia.
L. F. de Moratín.

...(Domiciano) mandó descepar la mitad de las viñas por todo el imperio.
Jovellanos.

– Ya sé
La mitad del padrenuestro.
Ramón de la Cruz.

– Mitad: Medio: parte que en una cosa dista igualmente de sus extremos.

Y un sitio que en mitad del pueblo había,
Le tenían de tapión fortificado,
Que en recogido cuadro le ceñía, etc.
Ercilla.

Juntándose á eso el haberme cogido la noticia con una violenta fluxión á la mitad de la cara, garganta y pecho, etc.
Isla.

– Cara mitad: fam. Consorte; marido res-

pecto de la mujer, y mujer respecto del marido. U. m. con algún pronombre posesivo.

–¿Qué quieres? – Tienes un primo
Muy sobón, *cara* MITAD.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ENGAÑARSE EN LA MITAD DE SU JUSTO PRECIO: fr. fig. Padecer mucho engaño.

– LA MITAD DEL AÑO, CON ARTE Y ENGAÑO, Y LA OTRA PARTE, CON ENGAÑO Y ARTE: ref. que denota el modo de vivir de algunos, que, sin tener cosa propia, ganan y campan en fuerza de su habilidad y maña.

– LA MITAD Y OTRO TANTO: exp. fam. que se usa para excusarse de responder derechamente á lo que se pregunta, especialmente hablando de cantidad ó número.

– MENTIR POR LA MITAD DE LA BARBA: fr. fig. y fam. Mentir con descaro.

– MITAD Y MITAD: m. adv. Por partes iguales.

– PLANTAR, Ó PONER, Á UNO EN MITAD DEL ARROYO: fr. fig. y fam. PLANTAR, Ó PONER, Á UNO EN LA CALLE.

MITAKE: *Geog.* Montaña de la región central de Hondo ó Nipón, Japón, sit. en los confines de las provs. de Hida y de Linano, hacia los 35° 52' lat. N. Desde su cúspide, de unos 3000 m. de alt., se pueden ver los dos mares que bañan la isla. || Volcán de la bahía de Kagosima, isla de Kiú-siú, Japón.

MITÁN: m. ant. HOLANDILLA.

MITARE: *Geog.* Río del est. Falcón, Venezuela, formado por los ríos San Luis y Pedregales; nace en la sierra de Coro y desagua al mar en el Golfo de Coro. || Municip. del dist. de Coro, estado Falcón, Venezuela, con 216 casas y 1550 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y 25 sitios y caseríos; el pueblo de Mitare está sit. en un llano á la orilla del río de su nombre, á 57 kms. al S.O. de Coro, y consta de 49 casas con 363 habits. Este pueblo fué fundado en el año de 1500.

MITAU: *Geog.* C. cap. de dist. y del gob. de Curlandia, Rusia, sit. en una llanura, á la izquierda del Aa curlandés y á orillas de su brazo el Driska, en el f. c. de Libau á Riga por Mojeiki; 30000 habits. Fab. de objetos de estaño y latón. Comercio de cereales y lino. Consistorio luterano; Tribunal de apelación; Escuela Forestal; Observatorio. Muchos jardines. Castillo-palacio, en el que residió Luis XVIII desde 1798 á 1807, quemado en 1816 y restaurado en parte. Mitau fué cap. del ducado de Curlandia.

MITAYO (de *mita*): m. Indio que en América daban por sorteo y repartimiento los pueblos para el trabajo.

– MITAYO: Indio que llevaba lo recaudado de la mita.

MITCHEL (TOMÁS LIVINGSTONE): *Biog.* Viajero inglés. N. en Craigend, condado de Stirling, en 1792. M. cerca de Sydney (Australia) en 1855. A la edad de dieciséis años entró en el servicio, tomó parte en la guerras de España y Portugal, llegó á ser Mayor en 1814, fué encargado de levantar los planos de los campos de batalla de la península é hizo una serie de mapas de gran exactitud. Enviado á Australia en 1826, cumplió en este punto con el desempeño del cargo de ingeniero jefe; hizo cuatro viajes de exploración (1831-32, 1835, 1836, 1845-46); reconoció el curso de varios ríos y recogió noticias de gran valía para la historia de esta parte del mundo. Como recompensa á sus trabajos recibió el título de caballero (1839), el diploma de Doctor de la Universidad de Oxford, el grado de coronel (1854), y fué nombrado individuo de las Sociedades Real y de Geografía de Londres. Ha escrito y publicado: *Esbozo de un sistema de levantamiento de planos desde el punto de vista geográfico y militar; Mapa de la colonia de la Nueva Gales del Sur; Tres expediciones al interior de la Australia oriental; Diario de una expedición al interior de la Australia tropical; Geografía de Australia.*

MITCHELL: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, sit. en un valle de los Alleganys, entre los montes Iron al N.O. y Black al S.E.; 625 kms.² y 10000 habits. Capital Rakersville. || Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en la orilla izq. del Thronateesca inferior; 1300 kms.² y 10000 habits. Algodón, caña de azúcar y arroz. Cap. Camilla. || Condado del est. de Iowa, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., en el límite del Minnesota, en el valle del Red Cedar y del Little Cedar, su afl.; 1250 kms.² y 15000 habits. Cereales. Cap. Osage. || Condado del est. de Kansas, Estados Unidos, sit. en la parte N., á orillas del Salomón; 1875 kms.² y 15000 habits. Capital Belait. || Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. al S.E. de los Llanos estacados en país bañado por el río Colorado superior; es una parcela cuadrada de 50 kms. de lado, sin más habits. que el personal necesario para el servicio del f. c. del Pacífico meridional.

– MITCHELL: *Geog.* Río del Queensland, Australia, en la península de York. Nace en una pequeña cordillera del litoral; corre al O.N.O. por terrenos auríferos; recibe el Walsh y el Lynd, que vienen del S.E., y el Palmer, que viene del N.E.; entra en la gran llanura del O., donde corre hacia el N.O., y va á desaguar en el Golfo de Carpentaria. Su curso es de cerca de 475 kilómetros. | Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región meridional, limitado por los condados de Bourke y de Cooper al N., de Boyd al N.O., de Urana al O., de Hume y de Goullurn al S. y de Winyard al E. Cap. Wagga-Wagga. || Dist. del Queensland, Australia, sit. en la región central, al O. del dist. de Leichhardt. Es una gran llanura con algunas colinas; país poco poblado aún, y cuya principal riqueza consiste en los ganados.

– MITCHELL (DONALD-GRANT): *Biog.* Literato americano, conocido con el nombre de *Ik Marvel*. N. en Norwich (Connecticut) en 1822. Después de graduarse en Yale-College en 1841 marchó á Europa, recorriendo á pie Inglaterra, y al cabo de dieciocho meses de excursiones publicó la relación de sus impresiones. Hizo un segundo viaje á Europa, hallándose en París cuando tuvo lugar la revolución de 1848. En 1853 fué nombrado cónsul en Venecia, dedicándose á recoger datos para una historia de dicha ciudad, que pensaba publicar. Entre sus obras figuran como las principales: *Nuevos haces ó nueva gavilla sacada de los viejos campos de la Europa continental* (New-York, 1847, en 12.°); *Las ilusiones de un soltero* (íd., 1851, en 8.°), y *Las aventuras de la familia Doings* (íd., 1855). Esta última obra, que puede considerarse como bosquejos satíricos de las extravagancias de la sociedad aristocrática americana, se hizo muy popular por su dulzura y melancolía.

MITCHILL (SAMUEL LATHAM): *Biog.* Médico y naturalista americano. N. en North-Hempstead, est. de Nueva York, en 1764. M. en 1831. Hizo sus estudios médicos en Edimburgo, en donde tomó el grado de Doctor (1786), y después de hacer un viaje por Inglaterra y Francia volvió á los Estados Unidos. Al poco tiempo fué elegido por la c. de Nueva York individuo del Congreso. Nombrado en 1792 profesor de Química, de Historia Natural y Agricultura en el Colegio de Colombia, fué el primero que enseñó en los Estados Unidos el sistema químico de Lavoisier, siendo, en 1793, uno de los fundadores de la Sociedad para el Progreso de la Agricultura, la Industria y las Artes Utiles; acompañó en 1807 á Fulton en su primer viaje en buque de vapor, hizo varias excursiones científicas á la América del Norte, descubrió en una de ellas un esqueleto de mammut (1817), y finalmente, de 1820 á 1826, enseñó Química y Materia médica en el Colegio de Medicina. Mitchill era individuo de gran número de sociedades sabias de ambos mundos. Había sido en 1797 uno de los fundadores del *Medical Repository*. Como hombre político formó parte del Congreso y del Senado de la Unión, votó todas las medidas conducentes al desarrollo de la instrucción, y favoreció la ejecución de los trabajos de utilidad pública. Además de las Memorias insertas en las colecciones científicas y literarias, ha publicado: *Observaciones sobre el óxido gaseoso de nitrógeno; Excursiones geológicas y mineralógicas por las orillas del Hudson; Sobre las exhalaciones perniciosas de los pantanos; Descripción de* 166 *especies de peces, encontradas principalmente en las aguas dulces y saladas del estado de Nueva York; La Farmacopea de los Estados Unidos de América*, etc.

MITELA (del lat. *mitella*, mitra pequeña): f. *Bot.* Género de plantas (*Mitella*) perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en Asia y Norte América, y son hierbas perennes, con las hojas pecioladas, acorazonadas, lobuladas, ya todas radicales ó ya caulinares, esparcidas ú opuestas, con las flores, blancas ó rosadas, dispuestas en racimos terminales flojos; cáliz con el tubo ancho, acampanado, adherido al ovario en su parte inferior, con limbo quinquéfido; estivación valvar; corola de cinco pétalos, insertos en la parte superior del cáliz, dentados ó laciniados y reflejos; 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos cortos y las anteras ovales y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular con dos placentas multiovuladas, una en cada sutura parietal; estilos dos, cortísimos y soldados, y estigmas poco distintos; cápsula unilocular con el ápice bivalvo; semillas numerosas con la testa crustácea y frágil; embrión ortótropo y cilíndrico situado en el eje de un albumen carnoso.

MITELÓFSIDE (de *mitela*, y el gr. ωψ, aspecto): m. *Bot.* Género de plantas (*Mitellopsis*) perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies son todas norte-americanas, herbáceas, con hojas radicales, pecioladas, lobadodentadas, y con las flores racimoso-espigadas sobre un escapo casi desnudo; cáliz con el tubo en forma de peonza, soldado en su parte inferior con el ovario, con el limbo quinquéfido y de lóbulos algo reflejos; corola de cinco pétalos, insertos en la garganta del cáliz, y con los pétalos tri ó pinnatífidos; andróceo de cinco estambres, alternos generalmente con los pétalos é insertos con ellos, no salientes, con los filamentos casi nulos; anteras aovadas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario semisúpero, unilocular, con dos placentas multiovuladas, dos estilos cortos y dos estigmas acabezuelados ó bilobos; el fruto es una caja unilocular, bivalva en el ápice y con las valvas revueltas; semillas numerosas, horizontales y aovadas.

MITELLI Ó METELLI (AGUSTÍN): *Biog.* Pintor y grabador italiano. N. en Battedizzo, cerca de Bolonia, en 1609. M. en Madrid en 1660. Hijo de un pintor cuyo verdadero nombre era Stanzani, y que adoptó el de Mitelli, Agustín tuvo sucesivamente por maestros á Gabriel degli Occhiali, Dentone y Palcotta; distinguióse por su habilidad en la pintura de decorado, de perspectiva, y en la Arquitectura. Trabajó primeramente con A. Sghizzi, G. Paderna y D'Ambrogi, después con Angel Miguel Colonna, su amigo, quien, por espacio de gran número de años, ejecutó las figuras de sus composiciones. Mitelli hizo en las principales ciudades de Italia considerable número de trabajos notables. En Bolonia pintó la *Bóveda del oratorio de San José*; la *Capilla del Rosario* en Santo Domingo; el *Gran Salón* del palacio Caprara; trozos de Arquitectura en los palacios Pepoli y Bentivoglio, en Forli; los frescos de la capilla de San Juan Apóstol y de la Virgen en la iglesia de San Felipe; en Parma las decoraciones de una de las capillas de San Juan Evangelista; en Génova las del palacio del marqués Balbi: en Florencia adornó con pinturas una de las salas del palacio Pitti; en Roma la sala principal del palacio del cardenal Spada; en Módena el palacio de Sassuolo, etc. Finalmente, á instancias de Felipe IV, vino á España con su fiel colaborador Colonna, y empleó dos años en el decorado del Palacio Real de Madrid. Mitelli ha grabado también al agua fuerte 48 fragmentos de frisos y de follaje (1645), 24 hojas de armas, broqueles, cartones, follajes, arabescos de su invención, y cuadros de algunos maestros, especialmente *San Felipe Neri sostenido por un ángel*.

MITERGATO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los tericoptinos. Solamente se ha descrito el macho de estos insectos, cuyos caracteres son: cabeza fuertemente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos gruesos, salientes y distantes: frente subconvexa y transversal: antenas muy robustas, casi glabras, ciliadas por debajo, un poco más largas que el cuerpo, con el primer artejo robusto, ovalar, más corto que el tercero, y, á partir de éste último, los demás decreciendo lentamente; ojos medianos; sus lóbulos inferiores transversales; protórax alargado, cilíndrico, provisto á cada lado de un pequeño tubérculo

cónico y de dos más fuertes sobre el disco; escudo redondeado por detrás; élitros muy alargados, poco convexos, canaliculados á cada lado de la sutura, divergentes y pasando el protórax en su base; patas muy largas; fémures subpedunculados en su base, casi en maza ovalar; los posteriores iguales á los cuatro primeros segmentos abdominales; tarsos medianos; quinto segmento abdominal muy largo; cuerpo alargado y finamente pubescente.

La especie típica de este género es el *Mythergates divaricata* Coq. Es éste un insecto de Madagascar, de regular tamaño, de color gris amarillento, con una gran mancha irregular negra sobre cada élitro: estos órganos son débilmente punteados y están provistos cada uno de un lado saliente al nivel de la mancha mencionada.

MITFORD (GUILLERMO): *Biog.* Historiador inglés. N. en Londres en 1744. M. en Exbury, cerca de Sóuthampton, en 1827. Como por su fortuna no necesitaba dedicarse á ninguna clase de trabajos, se retiró al campo en el Hámpshire, se ocupó mucho en el estudio del griego, y adquirió relaciones con Gibbón, quien le inspiró la afición á las investigaciones históricas. Fué sucesivamente capitán (1769), teniente coronel (1779) y coronel (1802) de la milicia de su condado; dióse á conocer por algunas obras sobre Lenguas y Arte militar, y especialmente por su *Historia de Grecia*, y fué nombrado (1785) individuo del Parlamento, en el que, casi constantemente, tuvo asiento por espacio de treinta y tres años. Entre sus obras se citan: *Ensayo sobre la armonía del lenguaje, y especialmente sobre la armonía del idioma británico; Tratado de las fuerzas militares, particularmente de la milicia de este reino*, y la muy notable *Historia de Grecia* antes mencionada.

– MITFORD (MARÍA RUSSELL DE): *Biog.* Escritora inglesa. N. en Alresford en 1789. M. en 1855. Su padre, médico distinguido, encargó de educar á María á una institutriz apasionada por la Poesía. Mitford se dedicó á ella con todo el furor de la juventud y de la inexperiencia; antes de los veinte años ya había publicado tres tomos de poesías. Es considerada como la pintora más graciosa y más fiel de la vida rural en Inglaterra. Sus obras más notables son: *Wálington Hill*, poema: *Julián*, tragedia; *Fóscari, Rienzi* y *Carlos I*, dramas; *Our village; Sketches of rural character and scenery; Belford regis, or Skerches of a country town*, y *Stories of American life, by American writers.*

MIT-GAMAR: *Geog.* C. cap., dist., prov. de Dakahliéh, Egipto, sit. al S.S.O. de Mansuráh, en la orilla dra. del brazo de Damieta; 12000 habitantes.

MITHRA: *Mit.* Dios de los antiguos persas, subordinado á Ormuz, y bajo cuyo nombre se adoraba al Sol y al Fuego. Recorre incesantemente el espacio, viéndolo todo con sus mil ojos y oyéndolo todo con sus mil orejas. Combatió á Armián

Mithra

y los Devos; guardó á todas las criaturas; fertilizó la Tierra; hizo prosperar á los hombres, y pesó las acciones humanas en la entrada del puente que conduce á la eternidad. Se le invocaba tres veces al día, un mes de cada año y un día de cada mes. Su culto estuvo muy extendido en la antigüedad. En Roma tuvo un templo sobre el monte Capitolino, y se le tributó mucho culto en tiempos de los emperadores Claudio, Nerón y Cómodo. Los iniciados eran sometidos á pruebas rigorosas, y después marcados con un sello, coronados y armados. La hermandad mithriaca se dividía en siete clases, colocadas bajo la protección de siete divinidades, á saber: Saturno, Venus, Júpiter, Mercurio, Marte, Luna y Sol. En sus fiestas se inmolaban víctimas humanas. En numerosos bajos relieves se le representa en figura de un joven cubierto con gorro frigio, con túnica verde y manto flotante, clavando el puñal en el cuello á un toro.

MÍTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, al mito.

> ... había en el teatro español dos especies principales de comedia: la de capa y espada y la histórica, tradicional ó MÍTICA, sagrada y profana.
>
> HARTZENBUSCH.

MITIGABLE: adj. Que se puede mitigar.

MITIGACIÓN (del lat. *mitigatio*): f. Acción, ó efecto, de mitigar ó mitigarse.

> ... reservó para el tiempo de la publicación de las *Partidas* la MITIGACIÓN de estas y otras penas.
>
> JOVELLANOS.

MITIGADOR, RA (del lat. *mitigātor*): adj. Que mitiga. U. t. c. s.

MITIGANTE: p. a. de MITIGAR. Que mitiga.

MITIGAR (del lat. *mitigāre*; de *mitis*, apacible, suave, y *agĕre*, hacer): a. Moderar, aplacar, disminuir ó suavizar una cosa rigorosa ó áspera. U. t. c. r.

> El aceite MITIGA los ardores de las llagas, ablanda la dureza de las hinchazones, y limpia las heridas.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.
>
> ... mi rey llamo
> Sólo mi gusto que el pesar MITIGA
> Que me ha de consumir, si ausente amo.
>
> TIRSO DE MOLINA.
>
> ... ella (la sierra) le sirve de antemural, la abastece de pastos, de mármoles, de agua, MITIGA el ardor del estío, y purifica los aires.
>
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

MITIGATIVO, VA (del lat. *mitigativus*): adj. Que mitiga ó tiene virtud de mitigar.

> ... el aceite violado dice Avicena que es más MITIGATIVO que el rosado, por la blancura que tiene.
>
> JUAN FRAGOSO.

MITIGATORIO, RIA (del lat. *mitigatorius*): adj. MITIGATIVO.

MITILÁCEOS (de *mitilo*): m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales. Este grupo de moluscos ofrece los siguientes caracteres: manto completamente abierto, ó formando unas veces un sifón completo y otras veces dos; uno ó dos músculos aductores de las valvas; dos músculos aductores del biso, uno posterior y uno anterior; cuatro branquias iguales ó casi iguales, las externas no apendiculadas; pie lingüiforme, esencialmente bisífero; corazón atravesado por el recto; labios simples; concha formada de una capa exterior celulosa, prismática y muy desarrollada, inequivalva ó equivalva; ligamento contenido en una ó muchas ranuras marginales, ó en una foseta oblicua; charnela con ó sin dientes, no simétrica; línea paleal entera (á excepción del *Dreissensiomya*); interior más ó menos nacarado.

Este grupo, que comprende las familias de los *Prasínidos, Aviculidos* y *Mitílidos*, se compone de géneros que tienen grandes afinidades naturales, pero cuyos caracteres demuestran el poco valor de los sistemas de clasificación; se encuentran, en efecto, formas monomiarias y dimiarias, sifonadas y asifonadas, íntegripaleales y senopaleales, pleuroconeas y ortoconeas, marinas y fluviátiles, etc.

MITILARCA: f. *Paleont.* Género de la familia mitílidos, sección heteromiarios, orden asifonados, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Mytilarca* tienen la concha mitiliforme y equivalva; vértices terminales; borde cardinal recto; charnela que lleva en su extremidad anterior dos ó tres dientes oblicuos, así como las cavidades correspondientes á los dientes de la valva opuesta, y en su extremidad posterior de dos á cuatro pliegues lameliformes, el marginal paralelo al borde y los otros más cortos y divergentes; borde anterior ligeramente sinuoso; impresiones musculares de *Mytilus*; superficie de las valvas estriada. Proceden las especies de este género del devónico, y de ellas es tipo la *Mytilarca Chemungensis.*

MITILENE, METELIN ó MIDILLN: *Geog.* Isla del Archip. ó Mar Egeo, dependiente de la provincia turca de Yedsairi-Bari-Sefid ó de las islas del Mar Blanco, en la que forma un dist. Está al S.E. de Lemnos, frente al Golfo de Adramiti ó Edremid y la costa meridional de la Tróade, de la que se halla separada por el Canal de Muselim. Su mayor dimensión es de 74 kms. de O.N.O. á E.S.E., y su mayor ancho de 45, con una superficie de 1749 kms.[2] y población evaluada entre 60000 y 100000 habits. Es tierra de forma triangular, con un profundo golfo en la costa del S., muy montañosa; el monte Olimpo se eleva á 938 m. No hay ríos; sólo en tiempo de lluvias se forman algunos torrentes. En cambio abundan los manantiales. Clima muy templado: el olivo y la vid son los cultivos principales. Hay mucho ganado lanar y mular. Divídese la isla en tres dist.: Mitilene ó Castro, Molivon y Kalonia. Es la antigua Lesbos. En 1355 el emperador Juan Paleólogo I la cedió al genovés Francisco Gateluzzio, cuyos sucesores la poseyeron hasta su conquista por los turcos en 1462.

– MITILENE ó CASTRO: *Geog.* C. cap. de dist. y de la isla de su nombre, Turquía asiática, sit. en la costa oriental de la isla; 20000 habits., griegos en su mayoría y dedicados al comercio. Hay varias mezquitas é iglesias, y entre éstas la metropolitana, dedicada á San Atanasio. En la cima de la colina, cuya falda ocupa la c., se ven fortificaciones de la Edad Media. Es cuna de los célebres Barbarrojas.

MITILICONCHA (de *mitilo* y *concha*): f. *Paleont.* Género de la familia mitílidos, suborden mitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Mytiliconcha* tienen la concha subfalciforme, gruesa, nacarada y lamelosa; borde cardinal grueso y alargado; vértice agudo; charnela con un diente oblicuo y una laminilla ó surco paralelo al borde cardinal. Sus especies son propias del terreno terciario de América, y es tipo de ellas la *M. incurva.*

MITILIDIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mytilidion*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, cuyas peritecas están libres, son comprimidas por su forma, frágiles y provistas de una hendedura circular con bordes muy delgados y aproximados. Las tecas contienen ocho esporas alargadas, pluriloculares y coloreadas. Se conocen unas 15 especies, que habitan en Europa y en California sobre las cortezas y sobre los leños de las coníferas.

MITÍLIDOS (de *mitilo*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos. Los caracteres de esta familia son: animal marino ó fluviátil; pie alargado, lingüiforme, llevando una ranura bisal; biso bien desarrollado; dos músculos aductores de las valvas, el anterior terminal, pequeño; sifón anal siempre distinto; sifón branquial unas veces no limitado por delante y otras bien constituído; concha generalmente equivalva y no alada, cuneiforme ú oval, sin escotadura del biso; ligamento lineal, marginal, ó colocado en una foseta oblicua; charnela desnuda ó mostrando algunos débiles dientes cardinales; impresión paleal casi siempre entera; impresión del aductor posterior del pie alargado muchas veces fasciculada; capa externa de las valvas confusamente celular-prismática; capa interna más ó menos nacarada.

Los mitílidos difieren de los aviculidos por su concha no fibrosa y su manto, que constituye un sifón anal distinto, y también algunas veces un sifón branquial completo. La glándula genital se extiende por los tejidos del manto. Esta familia se ha dividido en tres subfamilias: *Mitilinos, Modiolarcinos* y *Dreisensinos.*

Los mitílidos figuran entre los lamelibranquios más antiguos, pues se remontan á la época silúrica inferior, desde la que se han desarrollado sin interrupción hasta nuestros días. Las formas de agua dulce derivan probablemente de las marinas. El género *Mytilus* se presenta desde el trías; el *Modiola* es bastante raro en el devónico y carbonífero y alcanza su apogeo en el jurásico, cre-

táceo y terciario; el *Lithophagus* corre desde el carbonífero hasta la época actual; el *Crenella* se presenta desde el cretáceo, aunque siempre es bastante raro; el *Pachymytilus* es propio del jurásico superior; el *Dreissena* es un género muy esparcido en el mioceno y plioceno de la Europa central y oriental, donde forma bancos por sí solo. Las formas mayores, cuadrangulares, se hallan en las capas de *Congerias* de Austria-Hungría. *(D. subglobosa, D. rhomboidea, D. Partschi);* formas más pequeñas trigonales son: *D. spathula, D. Basteroti, D. clavaeformis*, etc. Una especie característica de la caliza de litorinelas de la cuenca de Mayenza es la *D. Brardi.*

MITILIMERIA (de *mitilo*, y el gr. *μερός*, parte): f. *Zool.* Género de insectos lamelibranquios dibranquiales del grupo de los anatináceos, familia de los verticórdidos. Este género de moluscos está caracterizado por ofrecer los bordes del manto gruesos y lisos; dos anchos orificios en los sifones; pie muy pequeño y surcado por detrás; palpos muy pequeños; concha equivalva, inequilátera, oval, más ó menos ventrosa, frágil, cubierta de un epidermis caduco y no granuloso; vértices salientes, casi espirales y encorvados por delante; cara interna nacarada; con dientes; ligamento corto, interno y alojado en una excavación lineal; impresiones musculares pequeñas; línea paleal con un ligero índice de seno.

El animal de los *Mytilimeria Nuttalli* Conrad.. que habita en los mares de California, forma una habitación compuesta de granos de arena aglomerados por un mucus solidificado.

MITILO (del lat. *mytilus*, almeja): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos, familia de los mitílidos. Este género de moluscos está caracterizado por presentar el pie alargado y lingüiforme; el biso bien desarrollado; bordes del manto gruesos, papilosos, franjeados y salientes por detrás en la región que corresponde al orificio branquial y lisos en la correspondiente al anal; branquias casi iguales; palpos alargados y libres; concha equivalva, epidermizada, cuneiforme y muy inequilátera; borde posterior redondeado; dientes cardinales pequeños; ligamento lineal marginal y casi interno; interior de las valvas muchas veces subnacarado; impresión del aductor anterior de las valvas pequeña, y grande la del posterior.

Este género contiene cerca de 70 especies repartidas por todos los mares, la mayoría en los fríos, árticos y antárticos. La especie típica es el *Mytilus smaragdinus* Chemnitz, y el *M. edulis* y el *M. galloprovincialis* son comunes en nuestras costas y objeto en algunos puntos de gran consumo. V. MEJILLÓN.

Este género se conoce fósil desde el trías, y sus moldes son numerosos en casi todos los terrenos. Las especies paleozoicas se incluyen hoy de preferencia en los géneros *Myalina* y *Mytilarca*. El *M. eduliformis* es una especie bien conocida, muy frecuente en el muschelkalk; el *M. minutus* es propio del keuper alemán, mientras que el *M. Beaumonti* se halla en el muschelkalk de Rusia, y el *M. gastrochæna* procede del de Tarnowitz. De San Casiano se han descrito varias especies. Son frecuentes las de este género en los terrenos liásicos; continúan siendo abundantes en los jurásicos propiamente dichos, y los cretáceos encierran gran número. Se conocen muchos *Mytilus* de los depósitos de los períodos neocomiense y áptico; escasean algo más en el gault, volviendo á aumentar en las cretas cloríticas y superiores, y pasan á través de la serie terciaria sin decaer en importancia.

MITJAVILA Y FISONELL (VICENTE): *Biog.* Médico y escritor español. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVIII. Fué socio de la Academia Médica de Barcelona. Escribió estas obras: *Noticia de los daños que causan al cuerpo humano las preparaciones del plomo, ya suministradas como medicina ó ya mezcladas fraudulentamente con los alimentos de primera necesidad* (Barcelona, 1791, en 4.º). En esta obra se da un medio fácil é inteligible á toda clase de personas para saber si el vino, pan, etc., están adulterados con plomo. Publicó Mitjavila además varias cartas en el *Diario de Barcelona* sobre el nocivo uso del tabaco rapé español, contra las cuales se escribió después una *Vindicación del tabaco rapé español*, con fecha del 6 de enero de 1793. *Anotaciones médico-prácticas sobre las calenturas intermitentes y su curación, y el uso del arsénico de potasa, traducidas del italiano y muy añadidas por el Dr. Vicente Mitjavila.* Este no se contentó con traducir la obra en que el Dr. Valeriano Luis Brera, profesor de Pavía, trata científicamente de las calenturas intermitentes y del método de curarlas con la composición del óxido de arsénico y la potasa disueltos en agua, etc., sino que en las *observaciones y reflexiones*, que pone en seguida por vía de apéndice, confirma la doctrina del autor con el ejemplo de seis diferentes enfermos á quienes propinó este remedio; y la ilustra, exponiendo con suma claridad el método y precauciones que deben tomarse para su uso: explicando detenidamente el modo de socorrer al enfermo en los casos en que la malicia, la equivocación ó la imprudencia hayan sido causa de los dañosos efectos que produce cuando se abusa de él. También combate vigorosamente la preocupación y temor que algunos facultativos tienen de usar los minerales llamados corrosivos. Ultimamente prueba químicamente que el óxido del arsénico, combinado con la potasa, debe perder mucho de su causticidad. Escribió: *Práctica de las enfermedades locales* (Barcelona, en 8.º); *Colección de fragmentos relativos á la proposición browniana* (íd., íd.). Tradujo del italiano la obra *Práctica de las enfermedades asténicas, fundada en la experiencia y en la doctrina browniana.* En esta traducción se notan algunas faltas de lenguaje, de estilo, y además está plagada de erratas la impresión.

MITLA: *Geog.* V. SAN PABLO MITLA.

MITO (del gr. *μῦθος*): m. Fábula, ficción alegórica, especialmente en materia religiosa.

– MITO: *Geog.* Dist. de la prov. de Jauja, departamento de Junín, Perú; 4019 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. de Jauja, dep. de Junín, Perú; 960 habits. Sit. á 5 ½ kms. de la Concepción.

– MITO: *Geog.* C. de la prov. de Hitatsi, capital del ken de Ibaraqui, Hondo ó Nipón, Japón, sit al N.E. de Tokio, en la orilla dra. del Naka-Gava, no lejos de su desembocadura en el Pacífico; 19000 habits.

– MITO ó MYTO: *Geog.* C. cap. de dist. y provincia, Cochinchina francesa, sit. al S.O. de Saigón, en la orilla izq. del brazo oriental del Mekong; 15000 habits. Consta de 4 dists. separados por dos arroyos: Mito propiamente dicho, Viejo Mito, Ku-lu-lien, isla formada por el río, y Ku-lan-ho, otra isla contigua.

MITODO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los espondilinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza medianamente saliente y convexa en su base; sus tubérculos anteníferos contiguos y un poco cóncavos; antenas muy robustas; protórax alargado, desigual, convexo, con un tubérculo y dos protuberancias laterales sobre el disco; escudo oblongo y redondeado por detrás; élitros medianamente alargados, subparalelos, redondeados por detrás y deprimidos sobre la cintura; fémures fuertemente hinchados en su extremidad, los posteriores tan largos como el abdomen; el quinto segmento abdominal transversal, estrechado y subtruncado por detrás; cuerpo medianamente alargado, erizado, sobre todo por debajo, de largos pelos finos; el macho es desconocido. Este género no comprende más que una especie *(Mythodes plumosa* Thoms.) de Malasia, de color negro brillante, con los élitros adornados de dos bandas de color azul amarillo.

MITÓFORO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los braquiderinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza un poco alargada por detrás de los ojos; antenas terminales, de la longitud de las tres cuartas partes del cuerpo, extremadamente delgadas; el escapo llega casi hasta la base del protórax; ojos grandes, muy convexos, oblongo-ovales y longitudinales; protórax más largo que ancho, cilíndrico y truncado en sus dos extremidades; escudo nulo; élitros convexos, regularmente ovoides, más anchos que el protórax y ligeramente escotados en arco en su base; patas muy largas y poco robustas; tarsos largos, finamente esponjosos por debajo, con el primero y segundo artejos estrechos y largos; cuerpo oblongo y finamente pubescente.

Este género no comprende más que una elegante especie *(Mitophorus pruinosus* Gersl.) de Mozambique, de color negro de plomo y revestido de una fina pubescencia blanquecina que apenas cubre sus tegumentos; su protórax parece finamente granuloso mirado con la lente, y sus élitros presentan estrías regulares y finamente punteadas.

MITOLÉPIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Asclepiadáceas, cuya única especie, la *Mitolepis intricata*, es un arbusto de la isla de Socotora, la cual se caracteriza por tener el tubo de la corola acampanado y soldadas con éste las escamas de la corola, las cuales son filiformes y más cortas que el limbo corolino, y las caudículas elípticas y oblongas; tiene los tallos muy ramosos y las hojas pequeñas, opuestas, fasciculadas, y las flores axilares y solitarias.

MITOLOGÍA (del gr. *μυθολογία*; de *μῦθος*, fábula, y *λόγος*, tratado): f. Historia de los fabulosos dioses y héroes de la gentilidad.

> En la versión de los poetas es más necesaria todavía... la interpretación de las alusiones que dicen relación, ya á la historia,... ya á la teología pagana ó MITOLOGÍA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> También hubiera podido el señor Ciemencín descartar de su comentario alguna que otra nota sobrado vulgar, con relación á personajes de la MITOLOGÍA ó de la historia; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– MITOLOGÍA: Durante largo tiempo se ha creído que la Mitología era un conjunto de ficciones creadas por la fantasía de los poetas. Considerábanse los mitos como narraciones novelescas sin utilidad para el historiador ó el científico, y cuando más eran tenidos como historia fabulosa de las primeras sociedades. En cuanto á la Mitología griega, que es la más conocida, sus relatos, despojados de su encanto poético, resultaban cuentos extravagantes é inmorales en alto grado. El genio helénico, tan elevado é inspirado siempre en la más sana Moral, parecía haberse hecho traición en lo concerniente á las ideas religiosas, puesto que presentaba á los dioses, no ya como hombres poseídos de pasiones y debilidades harto humanas, sino como autores de repugnantes crímenes, tales como el asesinato, el adulterio, el incesto, etc., que toda moral reprueba. No faltó quien llegara á creer que el triste piélago de la Mitología no merecía la pena de sondarse, pues solamente causaba disgustos y conducía á poner de relieve las tinieblas en que vivió, respecto á la Religión, un pueblo que, como el griego, tan adelantado fué en todo lo demás.

Pero los adelantos, los descubrimientos, la labor lenta y fecunda de la Filología comparada y de la Arqueología oriental, han venido á servir de poderosos auxiliares para el conocimiento provechoso de los mitos; la Filología aclarando el oculto significado de las fábulas, y la Arqueología completando el cuadro de los sistemas mitológicos de los pueblos antiguos. Merced á estos adelantos la Mitología ha dejado de ser un estudio de mera erudición, puesto que no sólo en los estudios históricos, sino en los filosóficos, sirven de mucho las interpretaciones de los mitos; de aquí que la Mitología haya merecido el nombre de ciencia. Su conocimiento es útil para los filólogos que investigan los orígenes y raíces de las lenguas indo-europeas, y ellos han formado la Mitología comparada, que reclama en este artículo parte muy principal: es útil á los que investigan el progresivo desarrollo de las ideas religiosas y sociales de los pueblos antiguos y la relación de esas ideas entre distintos pueblos; es útil á los historiadores, porque les da á conocer, no sólo la característica de ciertos pueblos y de ciertas épocas, sino numerosos detalles de la vida de las sociedades antiguas, que se ve reflejada en la de sus dioses; es útil á los arqueólogos, porque les sirve para interpretar los monumentos figurados de la antigüedad: y es útil, en fin, á los artistas, quienes en la Mitología figurada ó Mitografía tienen una fuente inagotable de seguros y preciosos datos. Parte muy principal de la Mitología es la Simbología, ó sea la interpretación de los símbolos contenidos en los mismos mitos, en sus personajes y en los atributos de éstos.

Las fuentes de la Mitología son, principalmen-

te, los textos de los autores clásicos, cuyas versiones, á veces contradictorias, revelan las variantes que con el transcurso de los tiempos y el incesante cambio de las cosas sufrieron las tradiciones míticas. Fuentes muy veraces son también los papiros, inscripciones y monedas. Las representaciones, imágenes é ídolos son para los mitólogos pruebas de comparación de los textos, inscripciones, etc.

Tan importante y vasta materia exige que se traten con algún detenimiento, y separadamente, sus principales puntos de vista.

I *Concepto de la Mitología.* – Una de las cuestiones más complejas que presenta el estudio de la antigüedad, dice el ilustre mitólogo M. P. Decharme, es la diferencia entre el sentimiento religioso y la Mitología. Los mismos griegos consideraban la Mitología y la Religión como cosas distintas y frecuentemente contradictorias; pues al paso que conocían las narraciones de los amores ilegítimos de Júpiter, concebían á éste, no sólo como dios supremo y dueño todopoderoso del mundo, sino como padre de la raza humana, á la que vigilaba de continuo, según expresa Hesiodo cuando dice que el ojo de Zeus lo veía todo y lo conocía todo; y le consideraban, por lo tanto, como dios justiciero, que recompensaba al bueno y castigaba al malo. Es evidente, por otra parte, que las fábulas no fueron inventadas por los poetas para divertir á la multitud. La primitiva fuente de esas ficciones peregrinas y maravillosas, que ya repetían, sin comprenderlas, los griegos de los tiempos homéricos, han de buscarse en la imaginación popular, y debieron tener desde su nacimiento una significación racional. En esta creencia, la crítica moderna dirige todos sus esfuerzos á remontarse á tan obscuros y remotos tiempos para desentrañar el origen de los mitos. Tal es el problema.

Ya los griegos se propusieron resolverlo desde que nació entre ellos la Filosofía. Bien se comprende por aquella declaración de Jenofonte, de que «Dios es uno, el más grande de todos los seres, no semejante á los hombres en cuanto á la forma ni en cuanto al pensamiento,» que las sencillas creencias de las primeras edades se hallaban algo perturbadas en algunos espíritus. Platón desterraba á Homero de su República por haber hablado mal de los dioses. Los mismos poetas, que hallaban en las aventuras de los dioses y de los héroes abundantes motivos para sus composiciones, se sentían á veces coartados por lo que tenían los mitos de absurdo ó de inmoral. Píndaro vacilaba para, al escoger tradiciones mitológicas, desechar las que pudiesen deshonrar la majestad divina, y Eurípides trataba estas tradiciones de «miserables historias de poetas,» afirmando que si los dioses tuvieran alguna cosa de malo no serían dioses. El buen sentido natural de los griegos, dice Decharme, se resistía á reconocer, en los objetos de su adoración, dioses borrachos, asesinos ó adúlteros, y por tanto se inclinaban á poner en duda la veracidad de algunos historiadores divinos, de lo cual á negar la realidad de la Mitología no había más que un paso.

Para unos los mitos no son más que una envoltura que esconde los tesoros de una ciencia misteriosa, en la que los primeros filósofos ocultaron su conocimiento de las grandes leyes del mundo físico y del origen de las cosas. La lengua alegórica de que aquellos sabios se sirvieron para enseñar á sus discípulos la ciencia que poseían, por haber caído en desuso su interpretación, dejó de ser comprendida, y se la había tomado á la letra. La clave de la fraseología mitológica creía hallarse en Epicarmo, que decía que no eran los dioses, en realidad, otra cosa que los vientos, el agua, la tierra, el sol, el fuego y los astros; ó bien, con el filósofo Metrodoro, que las aventuras de los dioses representaban las diferentes combinaciones de los elementos en el seno de la naturaleza. Otros, considerando que la Religión es el freno más poderoso de las pasiones humanas, se imaginaron que las fábulas que hablaban de la omnipotencia de los dioses y de su vigilancia del mundo habían sido inventadas por los sabios antiguos, deseosos de inspirar al vulgo un terror saludable y de imponer una moral que mejorase su condición, y que las fábulas que suponían debilidades y vicios en los dioses debían ser invenciones de algunos poetas perversos. El filósofo Erhemero propuso otro sistema de interpretación. Encargado por Casandro de efectuar un viaje de exploración por el Mar Rojo y las costas meridionales del Asia, llegó, según cuenta, en su navegación á través del Océano Indico á la isla de Pancaya, donde descubrió ciertas inscripciones que fueron una verdadera revelación acerca de los dioses helénicos, y es que éstos no figuraban allí como tales dioses, sino como príncipes, guerreros ó filósofos ilustres, que después de su muerte habían recibido, del reconocimiento y admiración de sus semejantes, honores divinos. Es decir, que la Mitología no era en este caso más que el primer capítulo de la historia de Grecia. El sistema de Erhemero, interpretado en Roma por Ennio, y del que se valieron los apologistas cristianos para combatir el paganismo, tuvo, á pesar de su evidente falsedad, muchos partidarios, y hasta en los tiempos modernos, como el abate Badier, á fines del siglo XVIII. Y no fué éste sólo quien pretendió buscar bajo los «adornos de la fábula» la historia de los primitivos tiempos de la Grecia, pues igual cosa pretendieron algunos eruditos *clásicos* de comienzos del siglo, como Clavier, Sainte-Croix y Raoul-Rochette en Francia, como lo han pretendido en tiempos más recientes otros sabios y exploradores que no renuncian á creer en la existencia histórica de Aquiles y de Helena, caso singular de credulidad retrospectiva que ha inspirado á Decharme la frase de que «el erhemerismo no ha muerto todavía.»

Análogo criterio al de los erhemeristas manifestó el orientalista Bochart, que, derivando las voces griegas de raíces hebraicas, creyó hallar relación entre la mitología de Homero y las tradiciones del Antiguo Testamento, hasta el punto de creer que Noé se oculta bajo la figura de Saturno, y que los tres hijos del patriarca eran para los griegos Júpiter, Neptuno y Plutón. En las mismas ideas y comparaciones abundó Vossius. Huet, obispo de Avranches, quiso demostrar, por su parte, en la obra *Demostratio evangelica*, que todos los elementos de la teología pagana estaban tomados de Moisés, afirmando que el legislador hebreo fué el prototipo de la mayor parte de los dioses griegos, y su hermana Mirión el prototipo de las diosas. Más razonable, pero acorde con esa doctrina, Gladstone, el célebre hombre de Estado de Inglaterra, en su libro sobre la «edad homérica», y en el titulado *Juventus mundi*, sostiene que la Mitología griega es una corrupción de altas y misteriosas doctrinas, reveladas originariamente por Dios á la humanidad.

La idea de buscar en la Mitología pagana los vestigios de una sabiduría misteriosa y antigua sirvió ya de inspiración á principios del siglo al Dr. Creuzer para su obra de Simbólica y Mitología, en la que expone su creencia de que en Asia, en una época muy antigua, debió dominar un sistema religioso cuyas doctrinas, singularmente puras y elevadas, fueron enseñadas á los hombres por sacerdotes en un lenguaje figurado y bajo una forma simbólica; que con el tiempo, poco á poco, los símbolos habían sustituído á las ideas de que en su origen fueron imágenes; los signos reemplazaron á las cosas significadas, y así los mitos acabaron por invadir la Religión hasta desfigurarla. Para el Dr. Creuzer la Mitología no era otra cosa que una serie de enigmas simbólicos.

En tal estado estaba el difícil caso de la interpretación de los mitos, cuando Otfried Müller, en su obra *Prolegómenos á una Mitología científica*, que vió la luz pública en 1825, vino á exponer claramente, por vez primera, el problema de la Mitología griega, y á implantar de un modo seguro un sistema de interpretación que sirvió de punto de partida á los trabajos, poco posteriores, de Gerhard, Welker y Preller. Dotado Müller, dice Decharme, á la vez del vigor científico y del genio de la intuición que penetra el estado de espíritu de los pueblos primitivos, fué el primero que supo comprender y definir el verdadero carácter de las leyendas divinas de la antigüedad. Donde sus predecesores no vieron más que dogmas misteriosos de una casta sacerdotal ó invenciones de los poetas, él percibió claramente la obra sencilla de la humanidad en su infancia: apreció los mitos como un acto inconsciente y necesario por el cual el espíritu del hombre, aunque incapaz de abstracción, disfrazó todas las cosas bajo una forma concreta y viva. Y alterados esos mitos por los caprichos de la tradición oral, embellecidos y desfigurados por los poetas, sufrieron con el transcurso del tiempo numerosas transformaciones. Para conocer el significado de los mitos, lo primero, según el sistema de Müller, es despojarlos de todos sus elementos accesorios y buscar su forma más antigua hasta encontrar su origen, ó sea su nacimiento en la imaginación del hombre primitivo. Para conseguir este resultado es indispensable el auxilio del lenguaje, el estudio de las ceremonias del culto y de las instituciones religiosas, que, estando en relación con las creencias, esclarecían aquella significación; la contemplación de los paisajes en cuyo seno nacieron algunas de las tradiciones míticas; la observación de los fenómenos de la naturaleza y los efectos que éstos produjeron en las tiernas imaginaciones primitivas y la comparación de todas las fábulas semejantes para descubrir las causas iguales de que nacieron. Además, para tales trabajos de investigación no había que circunscribirse sólo á los horizontes de Grecia, sino que era menester buscar las sagradas fuentes de la India y de la Persia, conocer los dioses del Norte y examinar las tradiciones populares, para con tales informaciones poder juzgar de un modo más verdadero de la facultad creadora de los mitos. Como se ve, Otfried Müller estaba en lo cierto. El fué quien supo definir mejor el concepto científico de la Mitología, y quien implantó el sistema serio de interpretación. Pero faltaba todavía un paso más decisivo, que es el que vino á dar la ciencia del lenguaje con sus portentosos adelantos.

II *La Mitología comparada.* – Esta ciencia, cuyos principios establecieron Adalberto Kuhn y Max Müller, es, según estos mismos, una rama de la Filología comparada, ciencia un poco más antigua, puesto que nació á fines del siglo XVIII, cuando se descubrió la lengua sánscrita. Este descubrimiento fué bien grande y trascendental, pero no lo fué menos, para nuestros fines, otro á que contribuyeron con sus trabajos Schlegel, Humboldt, Bopp, Eugenio Burnuf y sus discípulos. Nos referimos al parentesco del sánscrito con los idiomas de los principales pueblos de Europa, por donde ha podido comprenderse y establecerse que la lengua de los bramanes, la de los persas, la de los griegos, la que hablan los pueblos de raza céltica, teutónica y eslava, deben considerarse como lenguas hermanas, pues no son en realidad más que variantes de un mismo tipo, siendo de todas ellas la más antigua de las conocidas el sánscrito, lo cual permite estudiar la estructura de la lengua primitiva, que ha sufrido tantas alteraciones y se ha dividido en tantas ramas distintas.

Lo mismo que sucedió con la lengua sucedió con la Religión. Los pueblos arias, al abandonar sucesivamente su lugar de nacimiento, llevaron todos las mismas tradiciones religiosas, que cada cual debía separadamente modificar y transformar. Reconocido esto, luego se ocurre que la comparación de todas esas mitologías, descartando los elementos comunes á toda la raza aria, puede ponernos en la pista de las creencias de nuestros padres y hacernos ascender, á través de una larga serie de siglos, hasta los días en que naciera aquel sentimiento de lo divino y se tradujese á la poesía del lenguaje. Y así como el sánscrito nos da los rasgos más fieles de la lengua madre, de las diferentes lenguas de los pueblos indo-europeos, así los *Vedas*, que son los libros religiosos más antiguos, nos ofrecen la imagen menos alterada de las creencias primitivas. El *Rig-Veda*, ese conjunto de los himnos sagrados de los arias, no contienen símbolos ni alegorías, sino la expresión sencilla, el fiel reflejo de las impresiones producidas en el alma humana por el espectáculo de la naturaleza. El aria siente la presencia y la dominación de un poder misterioso, y no sabiendo cómo nombrarle lo glorifica en cada uno de los fenómenos por donde su acción se le manifiesta; le adora en la producción del fuego, en el curso regular de la luz del día, en las nubes, en el viento y en el furor de la tempestad. Todo esto, según M. Müller, se transformó por la magia de un sentimiento poético y, adquiriendo algunas veces, para el aria, una existencia substancial, se convirtió en su imaginación en seres maravillosos á los que rindió culto por reconocimiento ó respeto, por amor ó temor. Los nombres que daba á todos aquellos fenómenos fueron los de estos seres maravillosos, es decir, de los dioses, los dioses vagos y fugitivos, dice Decharme, de los himnos del *Veda*.

El principio fundamental de la Mitología comparada se encierra en el axioma repetido por Bur-

nouf: *Nomina Numina.* «Si como quiere Max Müller, dice Decharme, los dioses no fueron en un principio más que nombres, simples epítetos aplicados por los arias á los fenómenos que herían sus ojos, es evidente que la naturaleza de estos dioses se esclarecerá por sí misma si se llega á penetrar la significación de los epítetos que les fueron dados por sus primeros adoradores. Los mitos, es decir, las acciones atribuídas á las divinidades, frecuentemente inexplicables, que se encierran en los límites de la Grecia, tendrán sentido cuando, gracias á los *Vedas*, se descubra el orden de fenómenos naturales á que primitivamente se refirieron. Pero es forzoso reconocer que, determinar el sentido exacto de esos primeros epítetos que se convirtieron en dioses, es tarea de extremada dificultad. En la edad en que la lengua creaba, sin querer, las personas divinas, edad de impresiones sensibles y de vida poética que no conocía abstracciones, cada objeto, cada fenómeno, impresionaba al hombre por cualidades varias, que él debía expresar por otras tantas voces distintas. ¿Como había de bastar una sola palabra para traducir todas las impresiones que evocaron en aquellas almas jóvenes el espectáculo del sol, observado en su corta y brillante carrera? Para ellos era el sol el que vivifica y fecunda, pera era al mismo tiempo el que quema y mata; era el ser resplandeciente que cada mañana inunda de alegría el corazón del hombre, encogido por las angustias de la noche; era el arquero celeste que lanza sus dardos de oro en el espacio etéreo; era el vencedor de los poderes tenebrosos; el que rompe y disipa las sombrías nubes; era el héroe de vida efímera que nace por la mañana para morir á la tarde, consumido en el poderoso abrazo de la hoguera que le inflama. El sol podía, por lo tanto, ser designado por nombres diferentes, según que se considerase bajo uno ú otro aspecto. Más tarde, cuando se le dió un nombre fijo, sus antiguos epítetos, ya inútiles y en desuso, continuaron viviendo; pero cayeron en el dominio mitológico. Los diversos atributos de un mismo ser, cuando dejaron de comprenderse como tales, se transformaron en otros tantos seres divinos, hijos de la ilusión producida en el espíritu del hombre por su propio lenguaje. Los griegos se acordaban todavía de que Febo y Apolo, Helios é Hiperión, no eran otra cosa que los nombres diversos dados á un mismo dios; pero ya no sabían que Hércules, Perseo, Edipo y otros héroes no fueron en un principio más que epítetos aplicados igualmente al divino sol. Gracias á la exuberancia poética de la imaginación de los primeros arias, el mismo espectáculo natural había dado nacimiento á muchos dioses distintos, cuyo origen común intenta, no sin pena, encontrar la Ciencia.»

Las palabras de que los arios se sirvieron para expresar las impresiones que tales fenómenos les causaran no pudieron ser ni tan precisas ni tan características que quedaran como inseparables de los objetos. Una misma cualidad podía ser común á varios objetos á la vez; y si dichos objetos hubiesen sido todos designados por la misma palabra que determinase aquella cualidad, la confusión hubiera sido inevitable. Müller aclara el caso con el siguiente ejemplo. «Supongamos, dice, una raíz que significa *brillar, reanimar, regocijar*: esa raíz podría aplicarse sucesivamente á la aurora que aparecía brillante después de la sombría noche; á una fuente que saltando de la roca regocija el corazón del viajero; á la primavera que reanima la Tierra después del sueño del invierno. La aurora, la fuente y la primavera llevarían así el mismo nombre y vendrían á ser homónimas. Pocos han sido hasta ahora los resultados obtenidos en la interpretación de los antiguos epítetos divinos; reducida es la lista de las divinidades griegas que hasta ahora han podido explicarse de un modo cierto por la lectura de los *Vedas*. Otra gran dificultad en ese trabajo de interpretación es la frecuencia de las metáforas del lenguaje antiguo. En aquellos primeros tiempos de expansión de la poesía instintiva de la naturaleza, cada frase, cada voz, encierra, digámoslo así, una imagen viva y brillante. Leyendo los *Vedas* se comprende fácilmente por qué las henchidas nubes son llamadas vacas celestes de pesadas mamas; por qué el rayo es una flecha ó una serpiente; por qué el día es hermano gemelo de la noche. En la Mitología griega vemos que los dedos de rosa de la Aurora designan la tinta purpúrea de que se tiñe el cielo antes de la salida del sol, y que los caballos de Posidón (Neptuno) son las ondas espumantes del mar; pero muchas metáforas, cuya significación se perdió, son hoy muy difíciles de interpretar, sin que baste para esto solamente con la ciencia, pues es menester además un profundo sentimiento de la naturaleza y, como dice Decharme, una especie de adivinación poética. Cuando la Mitología comparada intenta explicar las metáforas poéticas del lenguaje poético de los arias, se ve forzada muchas veces á apartarse del rigor que requieren los estudios de pura Filología. El mitólogo debe ejercitarse, no tanto en el análisis de voces aisladas, sino de expresiones, de frases enteras con que jugaron á su capricho las vivas imaginaciones de los hombres primitivos, que por su condición poseían el sentimiento poético en un grado de exaltación que nosotros no conocemos. Al apreciar lo difícil que es el trabajo de interpretación á que nos venimos refiriendo, se comprende sin dificultad lo que dice Decharme de que, cuando se trata de identificar, siguiendo las reglas de la Filología, el nombre de una divinidad védica, es fácil que dos intérpretadores estén de acuerdo; pero que no suele suceder esto cuando de lo que se trata es de determinar el sentido primitivo de una divinidad y explicar los mitos en que la misma interviene.

Para Max Müller la Mitología aria, casi toda ella, no es más que un desenvolvimiento poético y brillante de las impresiones inagotables que evocan en el alma del hombre el espectáculo del sol y de la luz divina. Contra esta teoría solar hay una teoría meteorológica mantenida por M. Adalbert Kuhn y sus principales colaboradores, quienes entienden que no fueron los fenómenos regulares de la naturaleza, sino, por el contrario, los violentos é irregulares, los que más fuertemente debieron asombrar á sus primitivos observadores, dejando en la imaginación recuerdo más duradero y vivo.

Ante la perplejidad á que naturalmente somete á los neutrales esa divergencia esencial de pareceres en cuestión tan importante, Decharme dice, juiciosamente, que no son teorías lo que deben utilizarse para explicar hechos, sino, por el contrario, éstos los que deben servir para formular aquéllas; ¿cuánto no se tardará todavía en conseguirlo? Pero la incertidumbre á que por ahora parece condenada la Mitología comparada en lo que atañe á algunas de las aplicaciones de su método, no puede evidentemente disminuir en nada el valor de semejantes estudios, que compiten (son las palabras de Decharme) con los más nobles que nuestro siglo ha visto nacer. Nada demuestra, añade este mitólogo francés, que los primeros observadores hayan sido exclusivamente impresionados por tal ó cual aspecto de la naturaleza; es mucho más probable que la naturaleza, toda entera, con su variedad inagotable, se reflejara en la poesía de su lenguaje. Puede convenirse en que los mitos solares y los meteorológicos son los más numerosos; no puede convenirse en que sean únicos: pues ¿cómo podría explicarse, sin extremas sutilezas, que respondieran á fenómenos de la luz ó de la tempestad los mitos de Démeter, Perséfone y Dionisos?

Hay que creer, con Decharme, que de las sencillas impresiones producidas en el alma del hombre por el espectáculo de la naturaleza, y de sus fenómenos, es de donde nacieron la mayor parte de las antiguas fábulas; que la Mitología de la Grecia, más aún que la de la India, no es una poesía reflexiva premeditada, voluntariamente obscura, sino una poesía sencilla, espontánea, perfectamente clara, que si no la comprendemos desde un principio es porque responde á un estado de espíritu desparecido, á una manera de ser, de pensar y de sentir que no es el nuestro, y porque la lengua brillante de las imágenes de que se sirviera resulta ininteligible en las edades de reflexión y de abstracción. En cuanto á la creación de los nombres y de los epítetos de los dioses, debió ser necesariamente contemporánea de la creencia, vaga todavía y mal definida, en los seres sobrenaturales que parecían agitarse en el seno del Cosmos cual fuerzas demoníacas. Supusieron los antiguos que aquellos fenómenos no eran otra cosa que los actos de dichos seres maravillosos, cuyo poder era superior al de los humanos. Al llamar dioses á esos seres, al prestarles en la imaginación forma humana, al interpretar aquellos actos ó fenómenos como actos de la vida humana, el lenguaje tuvo necesariamente que aplicar ó crear ciertas voces poéticas. Entre los diversos elementos del lenguaje poético, lo primero que debe analizar el mitólogo son los *nombres* de los dioses, que como los nombres humanos tenían una significación, por donde podemos fácilmente llegar hasta los sentimientos de que fueron expresivas aquellas voces, y determinar con alguna verosimilitud el carácter primitivo de los dioses. Muchos de esos nombres son de fácil explicación, y su etimología aparece clara desde luego; otros, en cambio, como los que llevan los dioses más grandes y más antiguos de Grecia, se presentan bajo una forma obscura, que la Filología comparada apenas puede esclarecer.

Por lo que toca especialmente á los dioses griegos, si los nombres resisten al análisis, los epítetos, que suelen ser numerosos, se prestan fácilmente á ser explicados; pero esos epítetos con que la imaginación griega pudo expresar distintamente los caracteres y enumerar las atribuciones de cada divinidad, pertenecen, como su misma claridad indica, á una edad más reciente que los mismos nombres, y, por consiguiente, no pueden tener el mismo valor que éstos. Los epítetos cuya interpretación ofrece algunas dificultades son los que expresan ideas tomadas de la naturaleza moral del hombre. Para estudiar una Mitología hace falta además comprender de un modo cierto las frases de las fábulas en que los epítetos entran como elementos, es decir, explicar las acciones de que se componen las historias divinas. No hay que olvidar que ni todos los mitos datan de igual época ni todos tienen igual procedencia, pues en las Mitologías suelen hallarse muchos elementos extraños, y, por otra parte, las creencias, ya que no en su fondo, en su forma sufrieron modificaciones por una ley histórica fácil de comprender.

Merced á estos estudios comparativos ha podido establecerse, no sólo la procedencia védica de la Mitología griega, sino lo que la naturaleza de la Grecia misma influyó en la poesía de los mitos y en la creación de mitos griegos, lo cual señala un nuevo punto de vista que los mitólogos no deben olvidar, y es el estudio de la naturaleza de cada país con relación á las creencias, á las ideas y á las costumbres en él mantenidas y practicadas. Por el sistema de la comparación ha podido conocerse la influencia de unas Mitologías en otras de distinto origen, como sucede, por ejemplo, con el culto frigio de la Magna Máter y el culto sirio de Adonis, que hallamos en Grecia. Por esta razón, dice Decharme que pretender que la Mitología de la Grecia es absolutamente igual en todos sus detalles, ó que no revela más que los orígenes comunes á la raza aria, sería no tener en cuenta la situación de aquel país, cuyas numerosas islas fueron para sus primeros marinos otros tantos medios de fácil comunicación con el Asia, y, por lo tanto, motivaron un continuo cambio de inmigraciones, de comercio y de ideas. Y más adelante, refiriéndose á las leyendas de los héroes, afirma que no son únicamente las grandes epopeyas indias las que ofrecen ciertas relaciones con las de la Grecia, sino también la poesía heroica de Europa, pues los elementos esenciales de las historias de Aquiles, Paris, Helena y Ulises se hallan en las leyendas populares á que ha dado diversas formas la poesía en Escandinavia, Alemania y Rusia.

Con efecto, esos puntos de vista, el análisis filosófico, el estudio sociológico de las leyendas y de los pueblos, la labor pacienzuda de examinar los mitos de unos y otros pueblos, de unas y otras comarcas, el conocimiento de las influencias que la naturaleza, la condición moral, las costumbres, etc., tuvieron necesariamente en la característica de los pueblos, y especialmente en sus creencias, son los elementos y los medios que informan el sistema de la Mitología comparada, cuyos principales progresos se han hecho con relación á la Mitología griega, pero cuya acción se extiende y ejercita, no sólo á todas y en todas las Mitologías de los pueblos antiguos, sino también á las leyendas populares de Europa, recogidas por los *folk-loristas;* con todo lo cual es de esperar, en plazo no muy largo, nuevas conquistas y útiles adelantos en la nueva ciencia.

III *Exposición de las distintas Mitologías.* — Merced á los estudios antes indicados, ha podido llegarse á fijar la filiación de las distintas Mitologías, y por consiguiente á clasificar éstas y agrupar los dioses que las mismas comprenden por un orden sistemático. Paul Pierret, en su *Manuel de Mithologie*, presenta las Mitologías

en dos grandes grupos: uno indo-europeo, que comprende la Mitología india con todas sus distintas religiones y sectas, la Mitología zenda ó mazdeísmo, la griega, la romana, la gala y la escandinava; y el otro semítico, en el cual grupo coloca las Mitologías caldeo-asiria, fenicia, de los antiguos árabes y egipcia. Con arreglo á este sistema vamos á hacer una exposición de todas estas Mitologías, exposición que forzosamente habrá de ser breve, toda vez que en artículos especiales puede hallar el lector cuanto apetezca respecto al conjunto de cada una de ellas, y separadamente de cada una de las divinidades que contienen.

GRUPO INDO-EUROPEO. *Mitología india.* – La más antigua de las religiones de la India es el *vedismo*, que fué la profesada por los arias, primeros colonizadores de aquel país, cuya lengua se perdió, pero cuyos vestigios se hallan en los diversos idiomas de sus descendientes. Sus libros sagrados eran los *Vedas*, nombre que significa *ciencia suprema*, de los cuales se cuentan cuatro: el *Rig*, el *Sama*, el *Yadjour* y el *Atharva;* su contenido consiste en himnos que conocemos en sánscrito, y en el primero es donde se contiene la enumeración de los dioses, que eran las fuerzas, los agentes de la naturaleza, y sobre todo los fenómenos celestes personificados. Dichos dioses son Indra, cuyo nombre significa rey, dios del éter y del cielo; Agni, el fuego; Twachtri (el vulcano); las personificaciones solares ó los Adityas, llamados Varuna, Surya, Savitri, Bhaga, Puchan, Mithra y Arimán, cada uno de los cuales significa una fase ó momento distinto; Uschas, á la Aurora; los Aswins, dioses caballeros, que son los fuegos de la aurora y del crepúsculo; la Luna, divinizada bajo los nombres de Sona, Indu y Tchandramas; Vayu, dios del aire; Rudra, Ahi, Vritra y Suchna, dioses de la tempestad; Yama, el dios de la muerte, y otras varias deidades de carácter secundario.

Bramanismo. – Este sistema religioso modificó sensiblemente la Mitología védica, y la clasificación y jerarquía del panteón varió según las escuelas que se sucedieron. Sus dioses son: Brama (V. esta voz), dios supremo; Indra, Yama, Varuna, Agni, Surya, Tchandra, Vayu y Kudera, que defendían las ocho regiones del mundo contra los Asuras. Según otra clasificación, los ocho dioses bienhechores eran Indra, Yama, Nirriti, Agni, Varuna, Kuvera, Vayu é Isana, á cuyo lado se hallan Agni y Soma como dioses del sacrificio y de la libación; Roudra, padre de los vientos; los 10 maruts y los 12 adityas. Cada dios tiene una diosa por compañera, de las cuales las más importantes son Indrani y Prithivi (la Tierra), esposas, respectivamente, de Indra y Kuvera. Una clasificación astronómica más moderna que las anteriores pone á Indra al frente de los siete dioses que se indican á continuación, y que presiden á las siete esferas ó planetas siguientes: Surya, el Sol; Tchandra, la Luna; Mangala, el planeta Marte; Buda, el planeta Mercurio; Vrihaspati, el planeta Júpiter; Sucra, el planeta Venus, y Sani, el planeta Saturno.

El culto de los richis ó patriarcas tenía á Manú por el primer hombre que se convirtió en dios creador, subdividiéndose en siete Manús, y de quien procedían los 10 Maharquis ó Pratjapatis, antepasados de las familias bramánicas. Hay dos sectas ó herejías del bramanismo, que son el *visnuismo*, que admitía por dios supremo á Visnú, del cual reconocía 10 encarnaciones ó manifestaciones distintas, y el *sivaísmo* ó adoración á Siva, culto naturalista y bárbaro que tenía por objeto de su culto el *lingam*, símbolo de la generación. La esposa de Siva es Bhavani ó Parvati; su primer hijo Ganesa, dios de la inteligencia, y el segundo Kartikeya, dios guerrero. La trimurti ó trinidad india, compuesta de Brama, Visnú y Siva, fué formada por los sacerdotes ó bramanes para pactar con los herejes y evitar así la influencia del budismo.

Budismo. – Los principios fundamentales de esta religión puede buscarlos el lector en los artículos BUDA y BUDISMO. Pero esos principios se refieren al budismo primitivo, pues hay que tener en cuenta que la influencia del bramanismo alteró la pureza de aquéllos é hizo degenerar á esa religión en un politeísmo bastante complicado, que debió inventarse para combatir al bramanismo. Según la doctrina nueva ó herética, Adibuda, el Brama budista, produjo, por su contemplación, los cinco Budas que representan los elementos cósmicos. Estos produjeron á su vez los budsiativas, autores de mundos innumerables. Bajo el mundo metafísico que habita el Adibuda está el mundo terrestre en forma de nave, con el monte Meru por mástil. Este mástil está dividido en 10 pisos, de los cuales los seis superiores están habitados por los dioses, entre los que figuran las divinidades bramánicas Vasus, Rudra, Adityas y Aswins, con Indra á la cabeza. Luego vienen los maharadjas ó grandes reyes, los genios, los gigantes, los dragones, el mundo de los hombres y de los animales; luego los ocho infiernos de fuego y los ocho de hielo. Cada hombre emplea ochenta mil años en recorrer este mástil, viajando de la región terrestre á la divina y á la infernal, según sus méritos ó sus faltas, hasta que, purificado por la meditación, ascienda al *nirvana*.

Mitología zenda ó mazdeísmo. – Recibe este nombre (que viene de *mazda* (ciencia ó ley suprema) la religión de los antiguos persas, que aún practican los güebros ó parsis, y cuyo fundador fué Zoroastro, quien consignó su doctrina en el *Zend Avesta*. Aunque no de un modo absoluto, la base de la doctrina zoroástrica es el dualismo de los dos principios opuestos, el bien ú Ormuz *(Ahra Mazda)*, y el mal ó Arimán *(Agra Mainyus)*, que salieron de *Zervana Akerena)*, el infinito en el tiempo ó en el espacio. Ormuz tiene á su lado unos genios por él creados, que son los amschapands, los yaratas y los fervers, tipos celestes de las criaturas terrestres, á las que protegen. Arimán tiene de su lado á los seis darvands y los doevas ó demonios. Mithra, hijo de Ormuz, sirve de mediador: Ahrimán tiene á su lado á Daradj ó Mithra el malo.

Mitología griega. – Ya hemos indicado cuál era el origen de esta Mitología. Bastará decir, que los arias que fueron á establecerse en Grecia no sufrieron influencia alguna de la religión indígena que habían llevado las colonias fenicias. Herodoto explica por qué los griegos nada habían tomado de los egipcios. En las campiñas de Grecia, en las islas del Archipiélago y en las costas del Asia Menor es donde recogieron las tradiciones. Representan los fenómenos de la naturaleza por medio de imágenes tomadas de la vida humana, y así crearon su Mitología. Llamaron dioses á los principios que gobiernan el mundo y les dieron epítetos característicos de aquellos principios. Además de los dioses instituyeron un culto sin precedentes, que fué el de los héroes ó personajes deificados á causa de lo extraordinario de sus empresas, como tipos ideales de ciertas virtudes ó como simples personificaciones de fenómenos naturales. Los héroes eran hijos de algún dios y de alguna mujer mortal, y les llamaron semidioses. Entre el vulgo el politeísmo helénico degeneró en idolatría, y ciertas fiestas religiosas se convirtieron en pretexto de actos licenciosos. Los mitólogos han hecho una clasificación de los dioses y demás personajes de la Mitología, que es la siguiente:

1.° *Divinidades del cielo.* – Urano, Cronos, Zeus, Hera, Atenea, Apolo, Artemisa y Hermes; las divinidades del fuego, que son: Hefestos y Hestia, Ares y Afrodita; el cortejo de los olímpicos, que le componen Temis, las Horas, las Gracias, Iris, Ganimedes, Hebe y las Musas: divinidades secundarias, como Helios, Eos y Selena, los planetas y las estrellas; los genios del fuego, que son: Prometeo, Foroneo, los cabiros y los telquines; y divinidades de la vida humana, como Deucalión, Prometeo, Ilitia, Asclepias, Aisa, Moira, las Parcas, Némesis, Adrasto y Tike.

2.° *Divinidades de las aguas.* – Se dividen en divinidades del mar, que son: Nereo, Proteo, Atlas-Glaucas, Poseidón, Anfitrite, Tritón, Ino y Melicertes, las Sirenas, Caribdis y Scila: y divinidades de las aguas dulces, que son: Océano, los ríos, c mo Iliso, Céfiro, etc., y las Ninfas.

3.° *Divinidades de la Tierra.* – Gea, Rea-Cibeles, Démeter y Perséfone, y Yaccos: las divinidades del infierno, que son: Hades, Cerbero, Caronte, Tanatos, Hipnos y las Furias: Dionisos, Ariadna y su cortejo de sátiros, silenos, Piapo, Pan, Aristeo y Dafnis.

4.° *Héroes ó semidioses.* – Hércules; los héroes del Atica, como las Amazonas, el Minotauro, Cecrops, Erictonio ó Erecteo, Procris, Céfalos, etcétera; los héroes tebanos, como Cadmos, Antión, Zetos, Antiope, Niobe, Edipo y Yocasta, Meleagro, Atalanta, los Centauros, Kirón, Peleo, los Argonautas, Jasón, Orfeo, Sisifos, Glauco, Belorofonte, Inacos, Io, las Danaidas, Perseo, las Gorgonas, Dánae, Tíndaro, Leda, los Dióscuros, Helena y Paris, Europa, Dédalo é Icaro, y otros muchos personajes secundarios que figuran en la leyenda de los tiempos heroicos.

Mitología romana. – Menos brillante, menos poética que la de los griegos, con igual fondo naturalista que todas las indo-europeas, la Mitología romana tuvo menos importancia que el culto y los ritos. Recibieron adoración en Italia muchos dioses de Grecia. Los romanos dividían sus dioses en superiores, inferiores é intermedios: los primeros eran los del cielo, que comprendían también los del mar y del fuego. Los dioses inferiores son los poderes escondidos en los abismos de la Tierra, que hacían madurar los frutos y guardaban los muertos. Los dioses intermedios eran las divinidades terrestres, y en las últimas épocas los espíritus que flotaban en el aire, entre los dioses y los hombres. Veneraban además numerosos genios (V. esta voz), que presidían á los diversos actos de la vida y á varios fenómenos de la naturaleza, como los Penates, los Lares, los Lemures y los Manes. Los *Fauni* y las *Virgines dicæ* eran dioses y diosas subalternos que formaban el cortejo de las divinidades superiores. Las divinidades en cuestión eran las siguientes:

1.° *Dioses del cielo.* – Jano, Júpiter, Juno, Minerva, Apolo, Diana, *Máter Matuta*, Sol, Luna y estrellas, los vientos y las tempestades, Marte, Quirino, *Picus*, *Picumnus* y *Pilumnus*, Fauno y Fauna, Silvano, *Bona Dea*, *Carmenta* ó *Carmentis*, *Vitula*, *Angitia*, Circe, Marica, Palas, Ruminus y Rumina, Venus, Príapo, Feronia, Flora, Vertumnio y Pomona.

2.° *Dioses de la Tierra.* – Tellumo, Teilus, Ceres, Saturno, Ops, Consus, *Acca Larentia*, *Dea Dia*, Angerona, Líber, Liberia y la *Magna Máter*.

3.° *Dioses subterráneos.* – Orco, *Dis-Páter*, los Manes, los Lares, los Larves y los Lemures.

4.° *Dioses del elemento líquido.* – Neptuno, Salalacia, Fontus y los ríos.

5.° *Dioses del fuego.* – Vulcano y Vesta.

6.° *Dioses del destino y de la vida humana.* – Fortuna, las Parcas, los Genios, Mercurio, Strenia, Salus, Carna ó Cardea, Esculapio, Victoria, Belona, *Pavor* y *Pallor*, *Honos* y *Virtus*, *Pax*, *Libertas*, *Spes*, *Felicitas*, *Bonus Eventus*, *Annona*, *Concordia*, *Pietas*, *Pudicitia*, *Mens bona*, *Æquitas*, *Clementia* y *Providentia*.

7.° *Semidioses y héroes.* – *Senco Sancus* ó *Dius Fidius*, Hércules, Evandro y Caco, Cástor y Pólux, Diomedes, Ulises, Telefos, Eneas, Antenor y *Dea-Roma*.

Mitología celto-hispana. – De la índole, á un tiempo espiritual y naturalista, de la religión de los celtas se habla en otro lugar (V. CELTAS), con referencia á D. Joaquín Costa, que es quien mejor ha estudiado esta materia en su libro de *Mitología y literatura celto-hispana*.

Mitología gala. – La religión gala fué originariamente naturalista. Los galos escogieron por primeros objetos de adoración los fenómenos y agentes de la naturaleza, el Sol, el trueno, los ríos, los lagos, los vientos, los árboles y las piedras; luego se elevaron á la concepción de las divinidades que presidían al gobierno del mundo, y en las que César reconoció á Júpiter, Minerva, Marte, Apolo y Neptuno.

Creyeron en la inmortalidad del alma, en la transmigración de ésta á cuerpos de naturaleza inferior si era culpable, y si virtuosa á un mundo de felicidades perpetuas. Según A. Maury, las creencias orientales, especialmente las fenicias, propagadas entre los kymris y los galos de la Gran Bretaña, influyeron en dicha religión.

El panteón galo, según Pierret, de quien hemos tomado las anteriotes noticias, era el siguiente:

Tarán (Júpiter), Tuistón, dios cliteutoniano; Heus ó Hesus, dios de la Guerra; Teutates, dios de las Artes; Beleno, el Sol; Ogham, especie de Hércules-Hermes; Belisana, diosa de la Salud; Gargantúa, Camulus y Grannus.

Mitología escandinava. – Esta Mitología, que parece originaria de la de los sajones, nos es conocida por el libro de los Eddas, y especialmente por el poema llamado *Voluspa*. Su panteón es como sigue:

Triada de Odín, Thor y Freyr, dioses supremos.

Los dioses Agir, Frigga, Braga, Niord, Heimbal, Uller, Soki y Balder.

Las diosas Freya ó Siofna, Sofna, Snotra, Ge-

fione, Gna, Hela, Iduna, las Nornas ó Parcas y las Valkyrias.

Luego vienen los gigantes Jotes, los enanos Dvergues, los espíritus de las aguas Nik, genios y animales fabulosos.

GRUPO SEMÍTICO. *Mitología caldeo-asiria.* – Bajo este título reune Pierret la mitología de los habitantes de Nínive y la de los de Babilonia, porque unos y otros participaron de una misma creencia, cuya exposición puede verse en el artículo ASIRIA. En cuanto al panteón caldeo-asirio (V. también BABILONIA), cuyos dioses eran emanaciones del Ser supremo, y á los que se adoraba en los astros, era como sigue:

1.° *Dioses superiores.* – La triada suprema, compuesta de las tres manifestaciones de Ilu, que son Anu, Belo y Ao ó Hea, á quien corresponden respectivamente las diosas Anat, Bilit y Taauth.

2.° *Dioses secundarios.* – Adar, Marduk, Nebo, la diosa Ishtar, Nargal y Nisroch.

Mitología fenicia. – En el artículo FENICIA hallará el lector las nociones referentes á la cosmogonía de los fenicios, que tanto recuerda la babilónica de que nos dan cuenta Beroso y Damascio. El panteón fenicio era el siguiente:

Baal (véase esta voz), dios supremo, cuyas emanaciones eran los Baalim; Tammur ó Adon, personificación del culto periódico del Sol. Los Cabiros (véase esta voz), representaciones de los planetas; Melcarte, personificación de las piedras caídas del cielo (V. BETILO); Baaleth, la Luna, divinidad hembra de Baal; Astorech (la célebre Astarté, Venus fenicia), esposa de Baal-Sidón; Tanith, esposa de Baal-Hamón.

Baal-Hamón, Tanith, Melcarte y Esmún eran los dioses adorados por los cartagineses. Los griegos y romanos compararon Hamón y Tanith á Saturno y Juno; Melcarte á Hércules y Esmún á Esculapio; Yúbal ó Júbal fué un dios cartaginés asimilado á Esmón, y cuya madre, Adah, es la Diana fenicia.

Mitología de los antiguos árabes. – Los dioses adorados por los árabes sabeístas (V. ARABE) eran:

En el Yemen: Il (el Sol), Sin (la Luna), Ilmakah, Yathaa, Haubas, Simdón, Dhamar y Dhu Samawi, á los cuales corresponden otras tantas diosas.

En Hedjar: Alláh-toala, dios supremo que tomaba distintos nombres, y, como la divinidad lunar, se llamaba Alilat, Noila, Sawaha, Monat; divinidades locales como Rodha, Dhu-l-cabat, Al-lat, Al-Ozza, Yagouth, Yauk; genios Djiinns, y espíritus malignos Ghuls.

Los nabateos adoraban á Al y Allat, á Dhu-Shara y algunas divinidades de origen sirio-fenicio, como Baal-Samín, Jarhi-Baal, Katsín y Aziz.

Mitología egipcia. – En el artículo EGIPTO hemos expuesto todo lo referente á la cosmogonía y á las ideas religiosas de los antiguos egipcios. El panteón comprende los siguientes dioses, de algunos de los cuales se trata en artículos especiales, y que no ofrecemos en grupo por ser todos ellos manifestaciones de una divinidad única. Nun, Seb ó Nut, triada tebana de Amón, Mant y Kons; las diosas Ament, Herka ó Haké; el dios fálico Khem ó Amón generador; Knum ó Num, dios de las cataratas; Mentu ó Mont, Phah, Imhotep, Sekhet, Bast, Menhit; Uadj, diosa llamada Buto por los griegos; Nekheb, Nofre-Tum, los toros Apis y Mneris; Neith ó Neit; Ra ó Fré, el dios Sol; su hija Iu-s-aas; Sebek, Anhur, Tefnut, Su, Sunus ó Aah, Hator, Osiris, Sokar Osiris, Isis, Horus, Set, Neftis, Anubis; los cuatro genios funerarios Thot, Safekh, Khepra, Ranen ó Rannu, Hobs y Canopo; la diosa Rana; Tueris, Bes, Apofis; el dios Nilo; Nehbka, Mehur, Mehen, la Esfinge, y los dioses extranjeros Anta, Astarté, Gadesh, Reshep y Baal.

Quedan fuera de este cuadro de clasificación las mitologías de los antiguos pueblos pobladores de América, que á pesar de sus reminiscencias bramánicas y búdicas sería aventurado darles colocación, porque sus fábulas, muy poco conocidas, no han sido todavía apreciadas á la luz de la nueva crítica. En el artículo AMÉRICA hallará el lector materia suficiente para suplir esta laguna.

No nos extenderemos sobre la Mitología figurada; pues aparte de lo dicho en el artículo ÍDOLO respecto á la formación de los tipos plásticos de las divinidades, esta materia, por lo que tiene de personal (permítasenos la palabra) respecto de los diferentes dioses, va tratada en los artículos especiales de cada uno de éstos.

MITOLÓGICAMENTE: adv. m. Según la Mitología.

MITOLÓGICO, CA (del gr. μυθολογικος): adj. Perteneciente á la Mitología.

> Mira bien dónde le guardas, porque si te le pillan los hombres de *mañana* dirán que es una figura MITOLÓGICA.
>
> ANTONIO FLORES.

– MITOLÓGICO: m. MITOLOGISTA.

> ... á esta operación scientífica llamaron los MITOLÓGICOS Terpsícore, la quinta de aquellas mentidas deidades á quienes laurearon en el parnáseo coro.
>
> ANTONIO PALOMINO.

MITOLOGISTA: m. Autor de una obra mitológica, ó sujeto versado en la Mitología.

MITÓLOGO (del gr. μυθολογος): m. MITOLOGISTA.

> Los MITÓLOGOS varían mucho al referir esta historia de Eco.
>
> VALERA.

MITÓN (del b. lat. *mitāna*): m. Especie de guante sin dedos, de que usan las mujeres.

MITOPÉTALO (del gr. μίτος, hilo, y *pétalo*): m. *Bot.* Género de plantas *(Mitopetalum)* perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las epidendreas, cuyas especies habitan en Java, y son herbáceas, terrestres, lampiñas, con las hojas membranosas, plegadas, largamente pecioladas, con los pecíolos hinchados, bulbosos en la base, y el escapo lateral, espiciforme y multifloro; perigonio con las hojuelas exteriores rugosas y muy acuminadas, las laterales casi opuestas al labelo y adheridas al pie de la columna, y las interiores semejantes á éstas é iguales entre sí; labelo soldado con el pie articulado de la columna, que es recta é inflada en la base; antera carnosa bilocular, con las celdas obtusamente divididas en cuatro celdillas; masas polínicas en número de ocho y coherentes entre sí formando dos grupos de cuatro.

MITOSOMA (del gr. μίτος, hilo, y σωμα, cuerpo): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los escolítidos, tribu de los platipinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer un solo lóbulo en las maxilas; palpos maxilares con el primer artejo grande y los otros cortos y delgados; mandíbulas cortas, trígonas y agudas en su extremidad; labro apenas distinto; cabeza un poco más ancha que el protórax, con la frente convexa y vertical; escapo de las antenas casi lineal y un poco ensanchado en su extremidad; ojos finamente granulosos, redondeados y un poco salientes; protórax alargado y medianamente saliente, anchamente escotado en arco y truncado en su base; escudo apenas distinto; élitros recubriendo el pigidio, oblicuamente truncados en su extremidad, y la truncadura provista de numerosas y largas espinas agudas; patas normales; abdomen horizontal; sus cuatro primeros segmentos iguales; el quinto grande; metasternón alargado. Macho desconocido.

La especie tipo es la *Mitosoma crenulatum* Chap., propia de Madagascar.

MITOSTEMA (del gr. μίτος, hilo, y στεμμα, corona, guirnalda): f. *Bot.* Género de plantas *(Mitostemma)* correspondiente á la familia de las Pitosporáceas, cuyas especies son arbustos australianos, con las hojas alternas parecidas á las del laurel y las flores dispuestas en racimos de mediana talla; tienen el cáliz y la corola tetra ó pentámeros, con la prefloración empizarrada; ocho ó 10 estambres rodeados de una corona biseriada y formada por filamentos numerosos; ovario apenas pedicelado, unilocular, coronado por cuatro ó cinco estilos delgados, y en su interior igual número de placentas parietales y en cada una pocos óvulos, generalmente dos.

MITOSTIGMA (del gr. μίτος, hilo y *estigma*): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Asclepiadáceas, cuya única especie habita en Bolivia, y es una planta voluble, frutescente, tomentosa, con la corola acampanada y la prefloración retorcida; tubo estaminal corto y estilo terminado por dos largas ramas filiformes y salientes.

MITOTE (del mej. *mitotl*): m. Especie de baile ó danza que usaban los indios, en que entraba gran número de ellos, adornados vistosamente, y, agarrados de las manos, formaban un gran corro, en medio del cual ponían una bandera, y junto á ella el brebaje que les servía de bebida: así iban haciendo sus mudanzas al son de un tamboril, y bebiendo de rato en rato hasta que se embriagaban y privaban de sentido.

> ... los mejicanos dispusieron un baile público, de aquellos que llamaban MITOTES, para divertir ó festejar á Motezuma, etc.
>
> SOLÍS.

> ... se juntaban allí para hacer sus MITOTES, y bailes y supersticiones.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– MITOTE: *Amér.* Fiesta casera.

– MITOTE: fig. *Amér.* Melindre, aspaviento.

– MITOTE: fig. *Amér.* Bulla, pendencia, alboroto.

MITOTERO, RA: adj. fig. *Amér.* Que hace mitotes ó melindres. U. t. c. s.

– MITOTERO: fig. *Amér.* Bullanguero, amigo de diversiones. U. t. c. s.

MITQUELA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mitchella)* perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofféaceas, cuyas especies habitan en la región norte-americana, y son plantas herbáceas, lampiñas, rastreras, con hojas opuestas, pecioladas, casi redondas, con estípulas pequeñas y solitarias á uno y otro lado, y flores axilares ó terminales, geminadas en la terminación de un pedúnculo ó solitarias y sentadas; cálices frecuentemente soldados cuando las flores están geminadas, con el tubo, aovado y loboso, soldado con el ovario, y el limbo cuadridentado; corola súpera, embudada, con el tubo derecho; tubo recto; garganta y limbo cuadrilobo, con los lóbulos patentes, erizados en su cara superior; cuatro estambres soldados con la corola hasta la garganta, poco salientes y con las anteras ovales; ovario ínfero de cuatro cavidades, con óvulos solitarios derechos y anátropos; estilo filiforme, y cuatro estigmas no salientes. El fruto es una baya casi globosa, terminada por el limbo del cáliz y con cuatro núcleos, y con frecuencia las dos bayas geminadas soldadas; núcleos córneos y monospermos, con las semillas comprimidas y rectas; embrión pequeño y globoso en la base de un albumen cartilaginoso, con los cotiledones cortísimos y la radícula engrosada é ínfera.

MITRA (del lat. *mitra*; del gr. μίτρα): f. Toca ó adorno de la cabeza, que usaban los persas, de quienes lo tomaron otras naciones.

> La corona de Aarón sobre la MITRA se llevaba los ojos y los deseos de todos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– MITRA: Ornamento que traen en la cabeza los arzobispos y obispos por insignia de su dignidad. Usan también de ella en funciones públicas algunos abades, canónigos y otros eclesiásticos que por privilegio gozan este honor á semejanza de los obispos.

> ... tiene el título de cardenal, y repartimiento particular por él, en las rentas de la iglesia, y lleva MITRA en las procesiones.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– MITRA: fig. Dignidad de arzobispo ó de obispo.

> ... también (vi) muy buenos religiosos dominicos y franciscanos que pedían con toda humildad MITRAS: etc.
>
> ISLA.

> ... habla de la oposición del obispo de Barcelona á la erección de esta MITRA.
>
> JOVELLANOS.

– MITRA: fig. En algunas partes, territorio de su jurisdicción.

– MITRA: *Indument.* y *Litur.* En el sentido primitivo de la palabra, la prenda de vestir llamada mitra era una cinta que los antiguos ataban á los extremos de tirsos, emblemas que se llevaban en la procesión con que los Tolemeos celebraban las fiestas de Baco. Y los escritores aplicaron ese nombre á un tocado especial que llevaban los

habitantes de la Persia, de la Arabia, del Asia Menor y las mujeres de la Grecia, y que consistía en un lienzo ó gorro con que se cubría la cabeza desde la frente á la nuca, y aun á veces parte del rostro. El arqueólogo Ritch reconoce una mitra pérsica en el tocado que lleva uno de los compañeros de Darío en el gran mosaico de Pompeya que representa la batalla de Iso. La mitra de Asia, que llevan los frigios y las amazonas, era un gorro de lana, es decir, el gorro frigio, que cubría completamente la cabeza, con el cual aparece Paris en una pintura de Pompeya, caracteriza á Príamo y á los troyanos en varios monumentos, y sirvió en la antigüedad para distinguir á los griegos de los romanos, pues éstos consideraban el empleo de la mitra como un signo de afeminación. La mitra de las mujeres griegas era una prenda de tela de varios colores, semejante por su forma y hasta por su uso á la moderna chalina, pues iba ceñida á la cabeza y por debajo de la barba. Esta prenda se usó también en Italia, pero solamente la adoptaron las personas ancianas y las mujeres de mala vida, tanto romanas como extranjeras. Por lo dicho puede inferirse que la tiara de los reyes babilónicos y de los sacerdotes hebreos no tiene en rigor nada que ver con la mitra. Ignoramos la forma que tuviera el tocado de los reyes indios, que también se llamaba mitra según asegura Filostrato. Lo que importa consignar es que los primeros cristianos adoptaron el tocado femenil que los romanos llamaban *mitra*, y cuando era para las doncellas *mitella*, cuya naturaleza y disposición ya queda indicada. No podemos precisar cómo este tocado de las primitivas cristianas llegó á ser un distintivo de los obispos.

Lo cierto es que en los primeros siglos la mitra episcopal consistió en una especie de venda ó lámina estrecha de metal que se sujetaba alrededor de la cabeza, lámina semejante á aquella de oro que llevaba en su tocado el gran sacerdote de la Antigua ley, y sobre la cual se hallaban escritas las palabras *Sanctitas Domino*. Con una hoja de oro adornaba su frente San Juan Evangelista, y también Santiago el Menor, obispo de Jerusalén. Según el P. Martigny, tal fué el origen de la mitra episcopal, que fué llamada *στέφανος*, *corona*, ó *κίδαρις*, *diadema*.

Hasta el siglo VI conservó la mitra su primitiva forma, es decir, hasta que Juan de Capadocia, obispo de Constantinopla, añadió á la mitra unos adornos compuestos de bordados y de imágenes de santos pintadas ó bordadas. No tardaron mucho los latinos en seguir este ejemplo, como lo demuestran los mosaicos y otros varios monumentos figurados. Carecemos de datos para precisar cómo, de ser una cinta pintada ó bordada, acabó la mitra por ser un sombrero armado y cerrado. Lo único que podemos decir es que por el siglo XII no era más que una especie de corona cuya parte superior afectaba forma de media luna, como las mitras que, según Teófilo, llevaban los sacerdotes del paganismo. Viollet-le-Duc entiende que la mitra fué común á todas las clases antes del siglo X, y añade que los obispos de la Iglesia de Occidente asistieron á los oficios de la iglesia, desde el siglo XII, con la cabeza cubierta (al contrario de lo que sucedía antes de esta fecha), y sólo se descubrían cuando tenían que decir misa. San Silvestre parece haber sido el primero de los Papas que llevó mitra. Y á propósito de esto, cuenta el Papa Inocencio III que cuando Constantino se decidió á trasladar su silla de Roma á Constantinopla, quiso dar su venda imperial á San Vicente; pero éste, por humildad, prefirió, para cubrirse la cabeza, una mitra redonda bordada de oro. Platino refiere un hecho análogo referente al Pontífice, y añade que éste se contentó con una mitra blanca. Pero no parece que entonces dicha prenda de cabeza tuviese carácter eclesiástico, pues según observa Onofre Panuino, sabio anticuario que murió en el pontificado de Pío V, *Mitrarum usum in Romana Ecclesia non ante scecentos annos esse opinor;* y á esta misma opinión asiente el P. Menard cuando dice que las mitras no fueron conocidas en la Iglesia antes del año 1000. Thiers, en su *Histoire des Perruques*, que trae todas estas noticias, añade por su cuenta que, con efecto, no se habla de mitras ni en los antiguos sacramentarios ni en las antiguas liturgias, ni en los antiguos órdenes romanos, ni en los antiguos rituales, ni tampoco hablan los autores antiguos que escribieron de los oficios divinos antes de aquel tiempo. Las pinturas, esculturas y grabados que representan á los obispos de los primeros siglos, tanto de la Iglesia de Oriente como de la de Occidente, faltan á la verdad histórica cuando los representan con mitra. Y si acudimos á los monumentos figurados de aquellos tiempos, observamos que desde el año 1000 aparecen los obispos con mitra, tanto cuando están fuera de la iglesia como cuando toman parte en las ceremonias religiosas. Los Papas y los obispos llevaban mitra en sus palacios, como lo atestigua San Bernardo cuando refiere que Inocencio II se quitó la mitra de su cabeza para ponerla en la de San Malaquías. Guillermo le Maire, que fué consagrado obispo de Angers en 1290, y que murió hacia 1317, en el diario que ha dejado de los principales sucesos ocurridos en su episcopado dice que cuando los obispos estaban desempeñando las funciones de su cargo no se quitaban ni la cofia ni la mitra con que habían sido consagrados; las llevaban puestas todo el día hasta el momento de acostarse, y cuando volvían de alguna procesión ó ceremonia semejante se despojaban de todas sus vestiduras, excepto de la cofia y de la mitra. Esto explica que en los monumentos figurados de los siglos XIII y XIV aparezcan siempre los obispos con mitra, hasta cuando están desempeñando funciones no eclesiásticas.

Mitra

También es de notar que los Papas concedieron permiso de llevar mitra á los laicos. Alejandro II concedió la mitra á Vratislao, duque de Bohemia, para demostrarle la estimación que le profesaba. Inocencio II hizo análoga concesión á Roger, conde de Sicilia. Pero estas concesiones no eran frecuentes. Los Papas otorgaron también la mitra á algunos abades, cosa que no fué muy del gusto de los obispos, y esa distinción se hizo extensiva á los canónigos de algunas iglesias, especialmente en Francia, donde los dignatarios y canónigos de las catedrales de Lyón y de Puy, y los de las colegiatas de San Pedro de Macón y San Julián de Bruide, llevaron mitra en ciertas solemnidades y durante la celebración de la misa. No hay necesidad de decir que durante la celebración de los Santos Misterios los obispos se quitaban la mitra en el altar ó en el coro en aquellos momentos que están indicados en el ceremonial de los obispos y en el pontifical romano. Las dos tiras que penden por detrás de la mitra son, según el P. Martigny, los cordones que primitivamente servían para sujetar á la cabeza este tocado. En los vidrios cristianos de fondo dorado se aprecia que el tocado que llevan los tres niños hebreos en el horno es una especie de mitra, casi siempre guarnecida con dichas cintas. La mitra llegó á ser un atributo totalmente propio de los obispos, éstos juraban por ella, y la voz *corona*, con que se designaba, significaba también el episcopado mismo.

Las mitras con que aparecen cubiertos los obispos en los monumentos figurados anteriores al siglo XII consisten en una especie de bonete redondo y abombado con una cinta que le ciñe á la frente y se ata atrás: generalmente este bonete era blanco. A principios del siglo XII aparecen aquellas dos protuberancias de que se ha hecho mención, que vienen á caer sobre las orejas á modo de cuernos: sigue usándose la cinta para ceñir la mitra, y más adelante dicha cinta viene á ser independiente de las dos caídas verticales. Debajo de dicho bonete solía ponerse una cofia blanca ajustada á la cabeza, y cuyos bordes sobresalían por bajo de la mitra. Durante la segunda mitad del siglo XII cambió de forma la mitra episcopal, pues vino á consistir en un gorro que se hacía simplemente con un trozo de tela que tenía de longitud el doble de anchura, y que se doblaba de modo que, unidos los dos bordes por los costados, quedaba por la parte opuesta á la boca un cuadrado ó rombo, y por consiguiente dos puntas. Esta modificación es la que dió á la mitra la forma que, desarrollándose sucesivamente, ha venido á quedar en la con que hoy la conocemos, y así se comprende que la mitra fuera desde un principio un sombrero que se plegaba. Los ángulos que ofrecían los picos de las mitras fueron en un principio muy abiertos, llegando á ser ángulos rectos; pero desde el siglo XIII fueron poco á poco haciéndose agudos, y aumentando por consiguiente la altura de la mitra, sobre todo desde principios del siglo XV, llegando á ser en el XVI un sombrero de gran altura, «altura desproporcionada, dice Viollet le Duc, con la estatura humana,» y con tales dimensiones sigue. Pero es de advertir que en la época del *barroquismo*, en vez de seguir los ángulos formados por líneas rectas, se formaron con líneas curvas. Hoy se emplean indistintamente ésta y la forma anterior.

Mitra

Desde un principio las mitras se hicieron de ricas telas y se adornaron con bordados, perlas y pedrería, llegando algunas á un lujo excesivo. En los tesoros de las iglesias todavía se conservan mitras antiguas de las diversas formas indicadas, con ricos bordados, variados adornos y aun figuras de santos. También hay algunas mitras de plata, como una no muy antigua procedente de Cerdeña, que se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

– MITRA: *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados raquiglosos, familia de los mítridos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar la rádula triseriada; diente central estrecho y multicuspidado; dientes laterales muy anchos, multicuspidados y casi iguales: concha gruesa, sólida, pesada y fusiforme; espira elevada y aguda en el vértice; abertura estrecha, alargada y escotada por delante; columela plegada oblicuamente; labro no surcado: con opérculo. La especie tipo de este género es la *Mitra fusiformis* Brocchi, propia de los mares calientes y templados.

Las especies fósiles de este género aparecen por vez primera en los terrenos cretáceos, llegando á ser muy numerosas en los terciarios. En general, las fósiles no alcanzan la talla de las actuales, que además suelen estar adornadas de colores bastante brillantes y ser propias de los mares cálidos. En los terrenos cretáceos son poco numerosas y no son anteriores á las cretas cloríticas. Del cenománico de Cassis es propia y característica la *M. Cassissiana*, mientras que en los depósitos contemporáneos á éstos de Orange se halla la *M. Requieni*. El placner mergel de Bohemia procede la *M. clathrata*, y la *M. cancellata* ha sido descubierta en los cretáceos superiores de Gossau, á cuya edad pertenecen también los de Aix-le-Chapelle, en que se han encontrado la *M. Murchisoni*, *nana* y *pyruliformis*. Una especie propia del dánico, la *M. Vignyensis*, fué hallada en Vigny. Aumentan mucho las especies fósiles del género *Mitra* en los terciarios, siendo casi tan abundantes en los depósitos eocenos como en los miocenos y pliocenos. Sólo M. Deshayes describió 21 especies de la cuenca de París, pertenecientes todas al horizonte de la caliza basta, á excepción de la *M. Lajoyi*, que caracteriza de igual modo la arenisca marina superior. La *M. subplicata* se encuentra á la vez en este último horizonte y en la caliza basta. En esta serie existen algunas especies muy bellas y bien caracterizadas, como la *M. elongata*, *M. Brogniarti*, *M. parisiensis*, etcétera. Algunas de estas especies de la cuenca de París se hallan también en los terrenos numulíticos de diversas localidades, como por ejemplo las *M. Agassizii*, *Delbosii*, *cincta*, *Thorenti*, etcétera, que se encuentran en el de los alrededores de Pau: la *M. Nicensis*, de Niza: la *M. scalarina*, de los terrenos numulíticos de Biarritz. Los depósitos eocenos de Inglaterra han dado también cierto número de especies, como la *M. parva*, *M. pumila*, etc., y en los alrededores de Magdeburgo se han hallado también otras. Las especies miocenas de *Mitra* mejor conocidas son las del Piamonte, gracias á la monografía que de ellas publicó M. Bellardi. M. Michelotti había

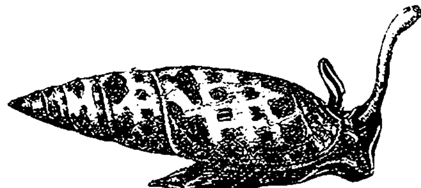
Mitra

ya descrito gran número de formas miocenas de aquella región. También han sido descritas las de Dax y Burdeos, así como las de Turena, entre las cuales se han hallado algunas especies nuevas, como las *M. pupa*, *decussata*, *olivaeformis*, etc. Las de la cuenca de Viena, crag de Inglaterra, depósitos pliocenos de la isla de Cefalonia, han sido igualmente dadas á conocer, elevando el número de formas miocenas á más de 60, de entre las cuales aparecen como más esparcidas y características la *M. fusiformis*, *M. scrobiculata*, *M. striatula*, *M. pyramidella*, etc., que son frecuentes tanto en los terrenos miocenos como en los pliocenos de Europa. Alguna de ellas, como la *M. ebenus*, parece encontrarse viva y fósil en estos terrenos. Se han encontrado también especies de *Mitra* en los terrenos terciarios de América y de la India.

– MITRA: *Geog.* Monte de la Guinea española, sit. en la cordillera que limita las cuencas del Benito y del Muni; 1201 m. de alt.

MITRA: *Mit.* V. MITHRA.

MITRACARPO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mitracarpum*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las colleáceas, cuyas especies están distribuídas por las zonas tropicales de América, Africa, Filipinas y Marianas, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con las hojas opuestas; estípulas brevemente soldadas con el ovario, terminadas en pelitos numerosos, y flores blancas en verticilos apretados que forman una cabezuela con cuatro brácteas en la base; cáliz cuyo tubo está soldado en el ovario, y el limbo formado por cuatro divisiones persistentes, dos mayores que las otras dos y separadas por ángulos obtusos; corola hipogina, asalvillada, con el tubo recto y con un anillo de pelos interiormente y cerca de la base; garganta desnuda y limbo cuadrifido, con las divisiones patentes y obtusas; estambres cuatro, insertos en la garganta de la corola, más ó menos salientes, con los filamentos filiformes y las anteras aovadas y derechas; ovario ínfero, bilocular, con un disco epigino carnoso; estilo sencillo y estigma bífido; cápsula membranosa, bilocular, coronada por el limbo del cáliz, que es persistente, con las semillas solitarias, fijas á la parte persistente del tabique, convexas por el dorso, y por la base planas con un surco longitudinal; embrión en el eje de un albumen carnoso y recto; cotiledones foliáceos; radícula ínfera y alargada.

MITRACIA: f. *Paleont.* Género de la familia oxistomados, suborden braquiuros, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Mithracia* tienen el céfalotórax redondeado ú oval, fuertemente bombeado, con un rostro un poco prominente. Todas las regiones de su cuerpo están perfectamente delimitadas y la superficie cubierta de pequeñas verrugas; antenas insertas en la base del rostro; la región bucal es ancha y triangular; el endopidites de los maxilípedos posteriores está dividido en dos por un surco longitudinal; el exopodites es lineal; abdomen de la hembra oval, compuesto de siete segmentos. El *M. libinoides* es de la arcilla terciaria de Londres.

MITRADO, DA (del lat. *mitrātus*): adj. Dícese de la persona eclesiástica que lleva mitra como insignia de su dignidad, y de la que en ciertas funciones públicas tiene privilegio para usar mitra y demas insignias episcopales.

Que no sin cuenta y razón
A la corona real
Su báculo pastoral
Rinde MITRADO varón.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

MITRAGENIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los nictelinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza punteada ó finamente rugosa; epistoma no separado de la frente por un surco; antenas medianas y vellosas; protorax apenas ó fuertemente transversal, casi rectangular ó un poco estrechado por delante, profundamente escotado en arco en su parte anterior, con los ángulos de la base salientes; escudo distinto; élitros más anchos que el protórax en su base, oblongo-ovales, estrechados, un poco prolongados por detrás y poco convexos; patas largas, poco robustas y vellosas; tarsos medianos y ciliados; el primer artejo de los posteriores tan largo como el último; mesosternón corto, con una excavación triangular; cuerpo oblongo-oval, casi glabro.

La especie tipo de este género es el *Mitragenius sereus* Waterh.

MIT-RAHINEH: *Geog.* C. del dist. de Guerzah, prov. de Guizéh, Egipto, sit. al S.S.O. del Cairo, en la orilla izq. del Nilo; 4000 habits. Ocupa el emplazamiento de la antigua Menfis.

MITRAL (de *mitra*): adj. *Anat.* Que tiene la forma de una mitra.

Válvula mitral ó bicúspide. – Válvula del orificio aurículoventricular izquierdo del corazón (V. CORAZÓN), así llamada por su forma y porque su borde libre, más regular que el de la válvula tricúspide, sólo presenta dos valvas, y no tres como ésta, siendo la derecha más larga que la izquierda.

La válvula mitral es mucho más gruesa y más resistente que la tricúspide, desde el punto de vista del grosor y la fuerza de contracción mayores del ventrículo izquierdo.

MITRAR: n. fam. Obtener un obispado.

MITRARIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Mirtáceas, cuyas especies habitan en la India oriental, y son árboles con hojas opuestas, sin estípulas, pecioladas, aovadas, sin glándulas secretoras y con las flores en racimos terminales unibracteados; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo bi ó trífido en lacinias ovales, obtusas y persistentes; corola de cuatro pétalos insertos fuera del tubo estaminífero, con los estambres compuestos de largos filamentos y anteras biloculares; ovario cuadrilocular, con dos á seis óvulos en cada celda y una glándula epigina anular ciñendo la base del estilo, que es filiforme y termina en un estigma globoso; el fruto es una baya inflada en la base y piramidado-tetrágona en la parte superior; semillas aovadas, colgantes, con el embrión sin albumen y con los cotiledones elíptico-globosos, soldados con la radícula para formar una masa homogénea y carnosa.

– MITRARIA: *Bot.* Género de plantas, perteneciente á la familia de las Gesneráceas, cuyas especies habitan en Chile sobre los troncos de los árboles, y son fruticosas, con los tallos y ramas tetrágonos, débiles y vellosos; hojas opuestas ó ternadas, brevemente pecioladas, aovadas, agudas y aserradas, con las flores axilares solitarias, opuestas y largamente pedunculadas; cáliz libre, dividido en cinco divisiones iguales y provisto en la base de dos brácteas, que soldándose á veces entre sí originan una cubierta que le envuelve hasta su mitad; corola hipogino-tubulosa, con el tubo superiormente inflado; limbo quinquéfido y bilabiado, de color rojo vivo: estambres insertos en el tubo de la corola, cuatro didínamos y muy salientes, con los filamentos filiformes y las anteras biloculares, aovadas, y un quinto estambre corto y sin antera incluído en el tubo de la corola; ovario libre, ceñido en la base por un disco obtusamente quinquelobo, unilocular, con dos placentas parietales y multiovuladas; estilo sencillo y estigma obtuso; el fruto es una baya unilocular, con dos placentas parietales y pulposas, y semillas numerosas y lisas.

MITRASACMA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mitrasacme*) perteneciente á la familia de las Loganiáceas, cuyas especies habitan en la India, Molucas y Nueva Holanda, y tienen las hojas opuestas, y á veces soldadas ó todas radicales, y las flores terminales y en umbela, rara vez axilares y solitarias; cáliz anguloso, cuadrifido, rara vez bífido; corola hipogina, con tubo anguloso y limbo cuadrifido é igual, caediza; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos filiformes é iguales, y anteras aflechadas y salientes; ovario bilocular, con las valvas vueltas hacia dentro por sus márgenes; óvulos numerosos y anátropos; estilo bífido en la base y sencillo en el ápice; estigma indiviso ó bilobo. El fruto es una cápsula bilocular, con la dehiscencia entre las dos ramas de la base del estilo y las semillas numerosas y pequeñas.

MITRAX: m. *Zool.* Género de crustáceos decápodos de la sección de los braquiuros, grupo de los oxirrincos, familia de los mayidos. Lach. que creó este género, le caracteriza por tener el rostro corto y bífido; las pinzas separadas en su base, ensanchadas en el ápice, profundamente excavadas en forma de cuchara y terminadas por un borde cortante semicircular; artejo basilar de las antenas internas armado de dos largas espinas.

El *Mitrax dicotomus* Desm. se encuentra en el Mediterráneo, y especialmente en las Baleares.

MITRE (BARTOLOMÉ): *Biog.* Presidente de la República Argentina. N. en Buenos Aires á 26 de junio de 1821. Sólo contaba diecisiete años de edad cuando se dió á conocer simultáneamente como militar y como poeta, distinguiéndose en el sitio de Montevideo, al cual concurrió como capitán, y publicando sus primeras producciones. En el segundo sitio de Montevideo (desde 1843 á 1846) ganó el grado de teniente coronel. Terminada la campaña pasó á Bolivia, donde gobernaba el general Ballivián, el cual trató al emigrado con la deferencia que merecían su talento y aptitudes, y en las jornadas de Lavala y Bitiche se batió el argentino con denuedo, dirigiendo acertadamente la artillería. Viéndose obligado á emigrar, se estableció en Chile, donde (1848) ingresó en la redacción de *El Mercurio* de Valparaíso. No era nuevo para Mitre el oficio de periodista, pues ya en Montevideo había dirigido *La Nueva Era*, *El Nacional* y otros periódicos, y en Bolivia *La Epoca*; pero así los artículos que publicó en *El Mercurio* como los que remitió á algún otro periódico de la capital de Chile eran de oposición violenta al gobierno, y por esta causa fué desterrado. Entonces se dirigió al Perú. Regresó á Chile en 1852, año notable por el levantamiento popular de las provincias argentinas contra el dictador Rosas. Mitre atravesó los Andes en compañía de los otros argentinos que acudían á pelear por la libertad de su patria, y en la batalla de Monte Caseros tuvo el mando de la artillería oriental en el ejército aliado. Después del triunfo fué elegido diputado y marchó á Buenos Aires; pero disuelta la Asamblea por la violenta oposición que hacía al gobierno, emigraron todos sus individuos. Desde aquel día ejerció Mitre gran influencia en la política. Comandante (1852) y Ministro de la Guerra (1853), ocupó sucesivamente los cargos públicos más importantes de su patria. Cuando (1859) las disensiones entre la provincia de Buenos Aires y las otras 13 se recrudecieron hasta el extremo de acudir ambos partidos á las armas, Mitre, que poseía el empleo de coronel, se puso al frente de las fuerzas bonaerenses; pero el ejército contrario, mandado por Urquiza, le derrotó en Cepeda, y Buenos Aires volvió á entrar en la confederación. Al año siguiente Mitre fué elegido gobernador de Buenos Aires, y durante su administración llevó á cabo mejoras de importancia. La guerra continuaba encarnizada, y, más feliz esta vez que en la anterior campaña, batió Mitre completamente á las fuerzas de la confederación en la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861). A consecuencia de aquella jornada dimitió su alto puesto el presidente Derqui, y, más tranquilos ya los ánimos, restablecida definitivamente la armonía, eligióse nuevo presidente, conforme á la nueva Constitución, siendo elegido Mitre con general aceptación. Desde el 7 de octubre de 1862, día en que inauguró su presidencia, hasta el 12 de octubre de 1868, en que transfirió su poder á Sarmiento, Mitre trabajó con celo incansable por la prosperidad de la confederación. Telégrafos, ferrocarriles, escuelas públicas surgieron por todo el país, iniciándose la prosperidad de la República. Sólo la guerra con el Paraguay entorpeció algún tanto los progresos de la paz. Aquella lucha fué tenaz y prolongada, y en ella Mitre dió á conocer de nuevo sus dotes militares como general en jefe de los ejércitos aliados. Aquella campaña, que durante cinco años desoló las campiñas del Paraguay, causó también crecidos males á las tres naciones aliadas. Mitre ha redactado *La Nación*, uno de los periódicos mejor escritos de Buenos Aires. De sus obras en prosa merece citarse la *Vida de Belgrano*, héroe de la independencia argentina. Sus *Rimas* y otras muchas poesías, entre las cuales se cuentan varias traducciones de Longfellow, le aseguran un lugar distinguido entre los poetas hispano-americanos contemporáneos. En 1873 prestó nuevos servicios á su patria como diplomático en el Brasil y Paraguay, y en 1874 figuró nuevamente como candidato á la presidencia de la República. Vencido en la lucha electoral, se lanzó á la revolución, en la cual fué derrotado después de una corta campaña y generosamente amnistiado por el gobierno del Doctor

Avellaneda. Siguió Mitre ejerciendo poderosa influencia en los destinos de su patria, y era jefe de la oposición cuando Juárez Celmán, presidente de la República, ofreció todos los puestos del Ministerio á los correligionarios del general, los cuales rehusaron las carteras que se les ofrecían (agosto de 1890). Poco antes se había celebrado (10 de julio) en Buenos Aires un *meeting*, al cual asistieron más de 70000 personas, que aclamaron la candidatura de Mitre para la presidencia de la República. Por aquellos días llegaba Mitre por primera vez á Europa. En Génova acudieron á saludarle, además de todos los políticos, militares, literatos y artistas notables, Cancio y la hija de Garibaldi. Este último y el argentino habían sido compañeros de armas en el célebre sitio de Montevideo. Pasó luego á la capital de Francia, en la que asistió á un banquete (diciembre) celebrado en su honor por los republicanos de la América del Sur, y allí editó tres libros de mucho mérito literario: *Rimas*, que es una colección de versos escritos á los veinte años; *La historia de los generales de la independencia de América*, y una traducción (en versos castellanos) del *Infierno* del Dante. Cuenta además entre sus obras un drama en cuatro actos titulado *Policarpo Salavarrieta;* una traducción del *Ruy Blas* de Víctor Hugo, y un tomo de discursos políticos, que tituló *Arengas*. Es también propietario de *La Nación*, acaso el periódico de más circulación é importancia de Buenos Aires. Este periódico y la casa que habita le fueron entregados por sus amigos políticos, cuando vieron que dejaba la presidencia de la República sin haberse enriquecido, antes bien siendo pobre. En 1891 Mitre visitó la capital de España (febrero), donde halló excelente acogida. Antes estuvo en San Sebastián y Burgos, y en Madrid le recibieron Castelar, Núñez de Arce y otras personas ilustres. Después, al trasladarse á Cádiz para regresar á su patria, exploró en Sevilla el archivo de Indias. Era ya individuo correspondiente de la Academia Española de la Historia, y en aquellos días, prescindiendo de las formalidades reglamentarias, le concedió igual distinción la Academia Española de la Lengua. Pero antes Mitre había publicado en París la *Historia del general San Martín* (4 vol.). A su llegada á Buenos Aires (marzo de 1891) fué recibido con entusiasmo, y los negocios estuvieron completamente suspendidos, pues toda la población llenaba el puerto y le aclamó candidato á la presidencia de la República. Su elección parecía asegurada, tanto más cuanto que le ofrecieron su apoyo los partidarios del general Roca, y casi todos los gobernadores de las provincias aceptaron esta coalición de los dos generales; pero el gobernador de la provincia de Buenos Aires y algunos militares amigos de Juárez Celmán combatieron dicha unión. Vencióse en parte la dificultad, logrando que al cabo entrara en la coalición el gobernador de la provincia de Buenos Aires (marzo), y la Convención autonomista nacional proclamó la candidatura de Mitre para la presidencia (julio); mas este general, deseando evitar trastornos, publicó luego (octubre) un manifiesto, anunciando que retiraba su candidatura y que continuaría prestando su cooperación para que la política exterior se mantuviera dentro de los límites marcados por la Constitución de la República. Esto no impidió que el partido llamado de conciliación, es decir, el que representaba el acuerdo de las fracciones dirigidas por Mitre y Roca, mantuviera durante algún tiempo la candidatura del primero, hasta que la junta del partido nacional y la de la unión cívica aceptaron de común acuerdo (marzo de 1892) la renuncia hecha por Mitre como candidato para la presidencia de la República, acordando sostener la candidatura de Sáenz Peña para dicho cargo. Al mes siguiente se descubrió una conspiración, cuyo fin era, según parece, atentar contra la vida de Pellegrini, Roca y Mitre, y proclamar la dictadura del senador Leandro Alem. Consultado al año siguiente (1.° de julio de 1893) por el presidente de la República para resolver una crisis, Mitre, que hoy (noviembre de 1893) vive en su patria, le aconsejó que formara un Ministerio del partido llamado de conciliación.

MITREA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales, familia de los ungulínidos. Los moluscos de este género presentan los siguientes caracteres: borde del manto grueso, no papiloso, con sifones; orificio anal simple; pie muy largo, vermiforme, delgado, comprimido lateralmente, terminado por un hinchamiento glanduliforme y no perforado en su extremidad; palpos medianamente alargados y subtrígonos; concha regular, inequilátera, blanca, lisa ó estriada concéntricamente; charnela llevando dos dientes cardinales sobre cada valva; ligamento externo submarginal muy largo; impresiones de los aductores orales y alargados; línea paleal simple; borde interno de las valvas liso. Este género comprende cerca de 400 especies distribuídas por casi todos los mares del mundo, de las cuales es tipo la *Mitrea lupinus* Brocchi.

MITRÉFORA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mitrephora*) perteneciente á la familia de las Anonáceas, cuyas especies habitan en las zonas tropicales de Asia y Oceanía, y son leñosas, á veces con las flores diclinas; sépalos tres; pétalos seis en dos series, con prefloración valvar, los exteriores ovales y los interiores aproximados en mitra y unguiculados; estambres y carpelos numerosos; ovarios multiovulados.

MITRÉFORO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los criptorrinquinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el rostro muy largo y robusto, casi cuadrangular y débilmente arqueado; antenas largas y delgadas; escapo terminado en maza y llegando hasta los ojos; éstos fuertemente granulosos, enteramente ocultos durante el reposo, grandes, ovales y transversales; protórax un poco más largo que ancho, poco convexo, fuertemente estrechado por delante, sobre todo en su tercio anterior, prolongado en un cuerno muy largo, deprimido y escotado en su extremo, con sus lóbulos oculares muy salientes y redondeados; escudo muy grande y oblongo; élitros muy convexos, alargados, paralelos, redondeados por detrás y más anchos que el protórax; patas medianas y muy robustas; los tres segmentos intermedios del abdomen iguales y separados del primero por una sutura casi recta; metasternón muy largo; cuerpo alargado y densamente escamoso.

La única especie (*Mitrephorus Warterhousei* Schœnh) de este género es originaria del Brasil, de regular tamaño y de color gris amarillento.

MITREFUSO: m. *Paleont.* Género de la familia estrombidos, suborden tenioglosos, orden prosobranquios, clase gastrópodos, tipo moluscos. Las especies del género *Mitræfusus* tienen la concha muy alargada y mitreforme; la espira es muy larga y aguda; las vueltas poco convexas, numerosas, y la última apenas deprimida por delante; la abertura muy estrecha y alargada; labro agudo, sencillo y ligeramente arqueado; columnilla casi vertical; canal largo, estrecho y no encorvado. Son propias las especies de este género del mioceno del Piamonte, y de ellas es tipo el *M. orditus*. La longitud extraordinaria de la espira, compuesta de gran número de vueltas, la estrechez de la abertura, así como la naturaleza de sus adornos, dan á las especies del género *Mitræfusus* una fisonomía singular que recuerda mucho la forma joven de algunas *Rostellaria*. Nada ha demostrado hasta ahora que las especies de *Mitræfusus* sean formas adultas.

MITRELA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios raquiglosos, familia de los nítridos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer la concha subcilíndrica, luciente y lisa; último contorno obtuso y poco estrechado por delante: abertura lineal; columela llevando algunos pliegues por delante: labro liso interiormente; espira alargada. La especie tipo de este género es la *Mitrella fissurata* Lamarck, que habita en todos los mares templados.

MITRELABRO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los pedílidos, tribu de los pedilinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la lengüeta saliente y bilobada; palpos alargados: el último artejo de los labiales ligeramente securiforme: el de los maxilares cultriforme y delgado: mandíbulas largas, delgadas, rectas, casi arqueadas y enteras en su extremo; labro alargado y redondeado por delante: cabeza provista de un cuello estrecho por detrás y deprimida sobre la frente: epistoma muy alargado, gradualmente estrechado por detrás y truncado por delante: ojos muy grandes, poco convexos, longitudinales y un poco oblicuos; antenas delgadas y más cortas que el protórax; este alargado, débilmente estrechado en su base, truncado por delante, con sus ángulos muy redondeados y en arco de círculo en su base; escudo cuadrado y largo; élitros alargados, casi paralelos y ligeramente convexos; patas muy largas; fémures claviformes; tibias y tarsos delgados; cuerpo esbelto y finamente pubescente. Este género comprende dos pequeñas especies de Chile (*Mitrelabrus obscurus* y *M. sericeus* Sol.), de color bronceado obscuro, con las tibias y tarsos rojizos.

MITREMICETO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mitremyces*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Gasteromicetos, que se caracterizan por el peridio papiráceo córneo, cerrado por escamas coloreadas, exteriormente escamoso y con el peridio externo roto por la base, por la existencia de peridíolos internos, con los esporidios conglomerados y desprovistos de parafisos.

MITRÉOLA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gencianáceas, cuyas especies habitan en la América tropical y septentrional cálidas, y son hierbas perennes, con las hojas opuestas y las flores pequeñas y dispuestas en espigas corimbiformes; cáliz quinquepartido; corola hipogina con el tubo urceolado y el limbo quinquepartido, con las divisiones iguales y caedizo; cinco estambres inclusos, insertos en el tubo de la corola, con los filamentos cortísimos é iguales, y las anteras introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con las márgenes vueltas hacia adentro; óvulos numerosos insertos en las márgenes de las valvas; estilo terminal corto é indiviso. El fruto es una cápsula bilocular con dehiscencia septicida apical; valvas unidas por el estilo indiviso, y semillas numerosas y pequeñísimas.

– MITRÉOLA: *Paleont.* Subgénero del *Mitra* (v. esta palabra) establecido por Swainson en 1840, en el que comprende aquellas especies de *Mitra* que tienen una concha fusiforme, hinchada, lisa, estriada transversalmente ó provista de costillas más ó menos separadas; vértice á menudo papiloso; labro doblado ligeramente hacia afuera y engrosado fuertemente hacia el interior. Las especies comprendidas en este subgénero son características del eoceno angloparisién, y de ellas puede tomarse como tipo la *M. labratula*.

MITRÍDATES: *Biog.* Rey del Bósforo, generalmente llamado *Mitrídates de Pérgamo*. M. hacia 45 a. de J. C. Fué educado en la corte de Mitrídates *el Grande*, rey del Ponto, de quien era tenido como hijo natural. Gracias á su poderoso protector llegó á ser en 64 rey de Pérgamo, en donde había nacido. César, cuyo favor se había conquistado, le dió en 48 el encargo de conducir á Egipto las tropas reclutadas en Siria y en Cilicia. Al llegar Mitrídates cerca del Nilo, se encontró frente á un ejército egipcio, y hallábase en la situación más crítica cuando César acudió á su socorro y batió completamente á los egipcios. Según toda verosimilitud, Mitrídates acompañó á César á la guerra que éste hizo á Farnaces, por lo cual recibió del dictador romano los títulos de rey del Bósforo y de tetrarca de Galacia. Cuando quiso tomar posesión de estos Estados encontró la muerte.

– MITRÍDATES: *Biog.* Rey de Armenia desde 35 á 52 después de J. C. Era hermano del rey de Georgia, Farasmanos. Valiéndose de sus intrigas hizo asesinar al rey de Armenia, Arsaces I; después invadió este país, tomó posesión de Ataxata, la capital, se hizo proclamar rey, y obtuvo de Tiberio el derecho de conservar su conquista. El emperador Calígula le hizo ir á Roma, en donde permaneció hasta 47, año en que regresó á Armenia, se sostuvo en el trono gracias al apoyo de los romanos y fué muerto por su sobrino Radamista.

Mitrídates I

MITRÍDATES I: *Biog.* Rey ó sátrapa del Ponto. M. antes de 363 a. de J. C. Era nieto de Artabazes, uno de los siete persas que mataron á Esmerdis *el Mago*, y acompañó al joven Ciro en su campaña contra Artajerjes Mnemón.

– MITRÍDATES II: *Biog.* Rey del Ponto. M. en 302 a. de J. C. Se le apellidó *Ctistes* (fundador). Era nieto de Mitrídates I é hijo de Ario-

barzanes II, á quien sucedió en 337 a. de Jesucristo; se sometió á Alejandro. Amenazado por Antígono (hacia 318), se constituyó un reino en Paflagonia, pero fué asesinado por su rival.

– MITRÍDATES III: *Biog.* Rey del Ponto, hijo de Mitrídates II. Gobernó de 302 á 266 a. de J. C. Ensanchó sus Estados adquiriendo gran parte de Capadocia y Paflagonia; ajustó contra Seleuco un tratado (281) con los heraclianos, y se sirvió de los galos, recientemente establecidos en Macedonia, para rechazar á las tropas de Tolemeo, rey de Egipto.

– MITRÍDATES IV: *Biog.* Rey del Ponto. M. hacia 190 a. de J. C. Era nieto de Mitrídates III é hijo de Ariobarzanes III, á quien sucedió, siendo todavía niño, por los años de 250 antes de la era vulgar. Venció á los gálatas, luego á su cuñado Seleuco Calínico, pero fué vencido delante de Sínope (220). Casó á su hija Laodicea con Antioco III (222). En este largo reinado se distinguieron, al decir de algunos, dos Mitrídates, el primero cuñado de Seleuco y el segundo suegro de Antioco III. De ser tal supuesto exacto, habría que dividir en dos este artículo; mas no hay suficientes datos para separar los hechos de los que en dicho caso serían Mitrídates IV y Mitrídates V.

– MITRÍDATES V: *Biog.* Rey del Ponto, apellidado *Evergetes.* M. asesinado hacia 120 a. de J. C. Era hijo de Farnaces I y nieto de Mitrídates IV. Ocupó el trono por los años de 156 a. de la era vulgar. Envió (154) tropas al socorro de Atalo II contra Prusias, rey de Bitinia. Primer soberano del Ponto que ajustó una alianza regular con los romanos, á quienes dió naves y algunas tropas para la tercera guerra púnica, ayudándoles con más eficacia en la guerra contra Aristónico (131-125), recibió del cónsul Aquilio, en premio á sus servicios, la provincia de Frigia, de la que parece llegó á tomar posesión, aunque el Senado romano desaprobó la cesión hecha por Aquilio. Pereció en Sínope, víctima de un complot tramado por uno de los servidores que le inspiraban más confianza.

Mitrídates V

– MITRÍDATES VI: *Biog.* Rey del Ponto, apellidado *Eupator* y *Dionisio*, y más conocido por el nombre de Mitrídates *el Grande*, que no le da ningún historiador antiguo, pero que le conceden los modernos. N. hacia 131 a. de Jesucristo. M. en 63. Niño todavía, sucedió á su padre por los años de 120. Obligado á precaver la astucia de sus tutores, acostumbró su cuerpo á soportar todo, hasta el veneno. Aprendió también las 25

Moneda de Mitrídates el Grande

lenguas que hablaban los pueblos sobre los cuales debía reinar. Rey á los trece años de edad, principió por hacer matar á su madre y a su hermano. Privado de la Frigia por los romanos, se preparó á luchar contra ellos, reuniendo á su patrimonio Ponto, parte de la Capadocia y de Paflagonia la Cólquida, el Cáucaso y el litoral Norte del Ponto Euxino hasta el Tiras. Hubiera querido además apoderarse de la Capadocia; hizo asesinar a Arcadio VI, luego á los hijos de este príncipe, Ariarates VII y Ariarates VIII, pero sin poder impedir que los romanos estableciesen á Ariobarzanes (93). La muerte de Nicomedes II, rey de Bitinia, ocasionó al fin hostilidades entre Mitrídates y Roma (90). El rey del Ponto invadió la Capadocia y la Bitinia y penetró en la provincia de Asia, donde, por su orden, 8 000 romanos fueron en el mismo día ejecutados (88). Envió después sus ejércitos á Grecia, pero allí cesaron sus victorias. Sila tomó á Atenas (86); venció en Queronea y en Orcomene, mientras Fimbria, enviado por el partido de Mario, sitiaba á Mitrídates en Pitana. La paz de Dárdano privó al rey del Ponto de la Capadocia y de la Bitinia (84). No se había aún restablecido de sus pérdidas cuando Murena le atacó (82). Sabiendo ya lo que valía un tratado con Roma, dedicó los años siguientes á levantar un ejército entre los bárbaros del Cáucaso y á disciplinarlo á la romana. Se entendió también con Sertorio, gobernador de España, contra Roma. Invadiendo bruscamente la Bitinia, después de la muerte de Nicomedes III, encerró á Cota en Calcedonia y sitió á Cízico (74). Vencido dos veces por Lúculo en Bitinia (73), y derrotado completamente cerca de Cabira, en el Ponto (72), pidió un asilo á su yerno, el rey de Armenia, Tigranes. Ayudado un instante por la irrupción de Lúculo en Armenia (69-67), Mitrídates tuvo que luchar contra un nuevo adversario, Pompeyo, que le redujo á refugiarse en los desfiladeros del Cáucaso. Cuando llegó al Bósforo Cimeriano, el rey del Ponto, después de haber hecho huir á Macares, su hijo rebelde, pensó en dirigirse hacia Italia por la cuenca del Danubio, llevando consigo las tribus bárbaras que encontraba al paso. Detenido en su proyecto por la rebelión de Farnaces, su hijo favorito, trató, pero en vano, de envenenarse, y se hizo matar por un esclavo galo.

MITRÍDATES I: *Biog.* Rey del Bósforo, descendiente de Mitrídates *el Grande.* Vivió en el siglo I de nuestra era. En el año 41 después de Jesucristo el emperador Claudio le designó para que sucediese á Polemón II, pero poco después fué reemplazado por su hermano Cotis. Para llamar á los romanos á la parte afuera del Bósforo invadió con un ejército de mercenarios el país de los dandarianos, y, en el momento en que las tropas romanas hubieron llegado á él, ganó su antiguo reino, pero no pudo reconquistar su trono y cayó en poder de los romanos.

MITRÍDATES I, II y III: *Biog.* Reyes de los partos. V. ARSACES VI, IX y XIII en el artículo ARSACES.

MITRIDATO (del lat. *mithridaticus antidotus);* m. Antídoto ó composición de varias cosas ó drogas, como opio, víboras, agárico etc., el cual se tiene por preservativo contra los venenos.

MÍTRIDOS (de *mitra).* m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios raquiglosos. Los moluscos de esta familia ofrecen los caracteres siguientes: el animal entra completamente en su concha; pie estrecho, truncado por delante y de ángulos laterales agudos, atenuado por detrás; sifón muy largo, desprovisto de apéndices anteriores; tentáculos aproximados en su base y llevando los ojos á variables alturas sobre el borde externo; glándula purpurígena bien desarrollada; trompa excesivamente larga; rádula variable, unas veces uniseriada y del tipo raquiglosa, y otras triseriada y del tipo odontoglosa ó hamiglosa; concha fusiforme ú oval, sólida; espira generalmente aguda en el vértice; abertura alargada y escotada por delante; labro simple; columela llevando muchos pliegues, en los que el tamaño aumenta de delante á atrás; con opérculo. A pesar de las diferencias considerables de la rádula, los géneros de esta familia tienen caracteres comunes evidentes, y sus movimientos son lentos y tímidos: la glándula purpurígena produce un líquido que se presenta de un color pardo visto á la luz, y de olor nauseabundo. Las dimensiones de la trompas llegan á pasar, muchas veces, de las del pie. Se encuentran los mítridos en gran abundancia en los mares de corales y á una profundidad que no pasa generalmente de algunas brazas. Una sola de sus especies vive en la zona abisal, á 1 900 metros. Su coloración es uniforme, de color rosado amarillo muy pálido. No está todavía bien comprobado que se hallen fósiles de esta familia más abajo de los terrenos terciarios, por más que se hayan citado algunas especies de *Turricula (T. cancellata, T. clathrata,* etc.) en los cretáceos. Son sus especies, por el contrario, abundantes y características de los diferentes pisos del terciario, y las del género *Mitra* sobre todo; las del género *Turricula* son también indudables en los depósitos de esta edad, y las del *Cylindromitra* caracterizan el mioceno de Austria.

MITRIO: m. *Bot.* Nombre vulgar chileno de una planta parásita perteneciente á la familia de las Lorantáceas, la cual es conocida por los botánicos bajo la denominación de *Loranthus tetrandrus* Ruiz y Pavón y usada como tintorial.

MITROCOMA: f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroideos, suborden de los campanuláridos, familia de los taumántidos.

La *Mitrocoma* es una medusa de pequeño tamaño, de forma algo cónica, provista de un corto pedúnculo bucal, con el borde de la boca lobulado, con cuatro canales y numerosos tentáculos marginales, y entre ellos los cuerpos marginales con vestigios de manchas oculares ó pigmentarias dedicadas á la percepción de la luz.

La *M. Annæ*, descrita por Haeckel, es el tipo de este género y vive pelágica en el Mediterráneo.

MITRÓFORA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mitrophora)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de loe Discomicetos, en los que el disco no está soldado con el pedicelo en toda su extensión, y no presenta adhesión más que en su parte superior, siendo libre por completo en toda la porción inferior.

MITROLUMNA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios raquiglosos, familia de los mítridos. Los caracteres asignados á este género son: concha oval y alargada; contornos de la espira aplastados; aberturas en su parte media; labro grueso y denticulado interiormente. La especie tipo de este género es la *Mitrolumna olivoidea* Cantraine, que habita en el Mediterráneo.

MITROVITZ, MITROVICZ ó MITROVICA: *Geog.* C. cap. de dist., Croacia eslavona, Austria-Hungría, sit. en el dist. militar y al S.O. de Peterwardein, á orillas del Save; 7000 habits. Comercio de pieles y ganados. Es la antigua Sirmium. Los turcos la cedieron á Austria por el tratado de Carlowitz en 1699.

MÍTRULA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Clavariáceos, y que se caracterizan por sus aparatos esporíferos rectos, atenuados en un pedúnculo; himenio aovado-inflado, ciñendo la base del estípite; tecas oblongas. Se conocen ocho especies, y viven en los bosques húmedos y pantanosos y sobre los restos de ramas y hojas.

MITRULARIA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios tenioglosos, familia de los hiponícidos. Los moluscos de este género se caracterizan por presentar la concha cónica, irregular, laminosa ó radiada; vértice casi central, dextro y un poco posterior; núcleo casi espiral; cara interna con un apéndice en forma de medio cuerno abierto por delante y adherente por detrás; placa opercular basal y caliza, aplastada ó cilindriforme. La especie tipo de este género es el *Mitrularia equestris* Lin., distribuída por las Antillas, Filipinas y China.

MITSCHERLICH (EILARDO): *Biog.* Químico alemán. N. en Neurede (Gran ducado de Oldemburgo) en 1794. M. en 1863. Estudió lenguas orientales en París; pasó después á Gottinga, en donde se dedicó al estudio de la historia de los pueblos ghusidos y karaquitayenos, y también al de las Ciencias naturales. Nombrado (1821) individuo de la Academia de Ciencias de Berlín y profesor de Química en la Universidad de esta ciudad, fué elegido (1852) individuo del Instituto de Francia. Contribuyó muy poderosamente á los progresos de la Ciencia con sus trabajos sobre el isomorfismo y dimorfismo, sobre los cristales artificiales y sobre la identidad de composición entre ciertos grupos orgánicos é inorgánicos. Además de gran número de *Memorias* y artículos publicados en los *Abhandlungen* de la Academia de Berlín, publicó: *Lehrbuch der Chemie*, obra de reconocida importancia.

MITTA-MITTA: *Geog.* Río de Victoria, Australia. Nace en el monte Wéllington, en los Alpes australianos; corre al S.E. y después al N.E., recibe el Livingstone Creek, pasa entre los montes Bogoag y Gibbo, vuelve hacia el N.O. entre los condados de Benambra y de Bogong, y se une al Hume ó Murray aguas arriba de Wodonga, después de un curso de 250 kms. En su orilla hay una aldea de igual nombre, centro de explotación aurífera, perteneciente al condado de Bogong.

MITTARELLI (NICOLÁS JACOBO, en religión JUAN BENITO): *Biog.* Historiador y teólogo italiano. N. en Venecia en 1707. M. en Murano en 1777. Individuo de la Orden de los Camaldulenses, recibió el encargo de enseñar Filosofía y Teología en el convento de San Miguel en Murano; después fué nombrado confesor del monasterio de San Parisio, dedicándose desde entonces al estudio de las antigüedades arqueológicas. En 1747 Mittarelli fué elegido procurador de su congregación. Visitando los numerosos conventos de su Orden recogió en las bibliotecas muchas cartas y piezas originales, y después se dedicó á escribir con Peres Calogera y Costadoni la *Historia de los camaldulenses.* Sucesivamente fué nombrado superior de las casas de su Orden en los Estados venecianos (1756), superior general (1764), y finalmente (1770) tomó la dirección de la abadía de San Miguel, que conservó hasta su muerte. Sus principales obras son: ***Annales camaldulensis quibus plura inseruntur tumcæteras italico monasticas res, tum historiam ecclesiasticam remque diplomaticam illustrantia; Ad scriptores rerum italicarum Cl. Muratorii accessiones historiæ Faventinæ; De litteratura Faventinorum; Bibliotheca codicum manuscriptorum S. Michaelis de Muriano Venetiarum.***

MITTELGEBIRGE: *Geog.* Montaña volcánica en la parte septentrional de Bohemia, Austria-Hungría, á orillas del Elba, aguas abajo de Leitmeritz.

MITTERMAIER (CARLOS JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto y político alemán. N. en 1787. M. en 1867. Profesor de Derecho en Landshut en 1811, en Bonn en 1819 y en Hidelberg en 1821, fué (1831) elegido individuo de la segunda Cámara del Gran ducado de Baden, á la que presidió en varias sesiones. En 1848 fué presidente del Parlamento preparatorio de Francfort; poco después entró en la Asamblea Nacional alemana, formando parte del comité encargado de redactar la Constitución. Era orador elocuente y profesor de gran nota; escribió gran número de obras muy apreciadas por la claridad de la exposición, la profundidad de los conocimientos y las ideas liberales que desarrollaba. De ellas son las principales: ***De nullitatibus in causis criminalibus; Handbuch des peinlichen processes und bestandiger vergleichenden Darstellung des gemeinen deutschen Rechts und der berlimmugen der franzosischen, ostreichischen preussischen und baierischen criminalgesetzgebung,*** y ***De alienationibus mentis quatenus ad jus criminale spectant.***

MITTWEIDA: *Geog.* C. del dist. de Rochliz, círculo de Leipzig, Sajonia, Alemania, sit. á orillas del Zschopau, en el f. c. de Chemnitz á Dobeln; 10000 habits. Fundición de hierro y fabricación de máquinas agrícolas; hilados y tejidos de lana, lino y algodón.

MITUAS: m. pl. *Geog.* Indígenas de la República de Colombia, sit. en las orillas del Guaviare, cerca de la confl. del río Are-are.

MÍTULO (del lat. *mytŭlus):* m. MEJILLÓN.

MITÚS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Sudan, Africa, en las antiguas provs. ecuatoriales del Egipto, al S.E. del país de los bongos, entre los ríos Rohl al E. y Roah al O., entre el país de los denkas y agars al N. y el de los ñam-ñams al S.

MITZES: *Biog.* Rey de los búlgaros en 1258. Fué cuñado del rey Miguel, y subió al trono á la muerte del emperador Callimán; pero su carácter afeminado le enajenó las simpatías de sus belicosos vasallos. Constantino Tech, de origen serbio, incitó á los búlgaros á la sublevación y se hizo proclamar rey. Sitiado Mitzes en Tirnova, cayó con su familia en poder de Constantino, quien los hizo encerrar en la ciudad de Mesembria, sobre el Ponto Euxino.

MIUDES: *Geog.* V. SANTA MARIA DE MIUDES.

MIUS: *Geog.* Río del Territorio de los Cosacos del Don, Rusia. Nace en los límites con el distrito de Slavianosserbsk, gobierno de Iekaterinoslaf; corre hacia el S.E. hasta Novopawofka, después hacia el S., separa los dists. de Rostof y Taganrog, del círculo de este nombre; forma un liman de 32 kms. de largo por 1 á 3 de ancho y desagua en el Mar de Azof; su curso total es de 176 kms. ‖ Círculo del Territorio de los Cosacos del Don, Rusia, limitado al N. y al O. por el gobierno de Iekaterinoslaf, al S. por el Mar de Azof y el dist. de Taganrog, y al E. por el dist. de Rostof y los círculos de Cherkask y de Donetz; 12988 kms.² y 135000 habits. Cap. Golodaiefka.

MIXCO: *Geog.* Municip. del dep. y República de Guatemala. Está limitado al N. por los de San Juan y San Pedro Sacatepéquez; al S. por el de Villa Nueva, dep. de Amatitlán; al oriente por el Guarda Viejo, jurisdicción de la c. de Guatemala y Chinantla, y al Occidente por San Lucas, Santiago y San Pedro Sacatepéquez; 8000 habits. Está regado por los ríos Paucalique, Mancilla, Mariscal y el del Zapote. La industria consiste en aserraderos de maderas, hilados y tejidos de algodón. Se cultiva café, cebada, maíz, fríjol, frutas y legumbres. Hacia el N. del pueblo de Mixco, que tiene unos 4000 habits., se hallaba la fortaleza del mismo nombre, en la que los cachiqueles resistieron á los españoles.

MIXCOAC: *Geog.* Municip. de la prefectura de Tacubaya, dist. Federal, Méjico; 2000 habitantes. Linda al N. con la municip. de Tacubaya, al E. con la de Ixtapalapán, al S. con la de San Angel y al O. con la de Tacubaya. Comprende los pueblos de Santo Domingo Mixcoac, San Juan Maninaltongo, Actipán y Santa Cruz Tlacoquerneca, con los barrios de la Candelaria, Santo Tomás, Tecoyotitla y Atepuxco, las haciendas de San Borja y La Castañeda, y dos ranchos: el de San José y Santa Cruz. ‖ V. SANTO DOMINGO MIXCOAC.

MIXCOATL: *Mit.* Dios adorado por los mejicanos en la época precolombiana. Pertenecía al grupo de los que Pí y Margall llama *dioses-héroes,* y constituía, con Huitzilopochtli y Tetzcatlipoca, una especie de trinidad bélica á la que se sacrificaban millares de esclavos y prisioneros de guerra. En honor de Mixcoatl se celebraba una fiesta en el mes Quetcholli, del 5 al 24 de noviembre. Del quinto al noveno día de este mes se hacía todo género de saetas. Hacíaselas en el templo de Huitzilopochtli como objetos sagrados. A este dios se ofrecían las cañas de que había de cortárselas; en el fuego de los altares de este dios se las ponía rectas si por acaso estaban torcidas; en el patio de este dios se reunían teucichas y tlatelalcas y las armaban de puntas de itzli; á este dios se las presentaban en haces de 20 cuando ya eran armas para la guerra. Labránbase flechas para tirar al blanco, y allí, en el mismo templo, se ejercitaban los ciudadanos al tiro tomando por señuelo una hoja de áloes. Fabricábanse también flechas para honrar la memoria de los muertos en batalla, y junto con unas teas con que luego se las quemaba se las ponía sobre los sepulcros. No empezaba verdaderamente la fiesta de Mixcoatl hasta el onceno día del mes, en que después del almuerzo se ceñían los mejicanos las mantas al lomo, se armaban de arcos y saetas, unidos con los habitantes de muchos pueblos acorralaban la caza, y, ya que la tenían junta, la cogían sin dejar con vida un corzo, conejo ni liebre. No se llevaban los cazadores sino las cabezas de las reses y demás animales muertos, que colgaba cada cual en su casa. Cinco días después empezaban los preparativos para los holocaustos. Repartíanse los acostumbrados aderezos de papel á los esclavos que habían de morir, ya en honor de Tlamatzincatl, ya en honra de Izquitecatl, ya en aras de Mixcoatl y su esposa Coatlycue. Ataviábase también á muchas mujeres destinadas al sacrificio. Llegado el día de la expiación, se comenzaba por subir al templo á cuatro cautivos atados de pies y manos, á quienes se llevaba, dice Sahagún, á manera de ciervos atados para la muerte. Abríase el pecho primeramente á estos infelices, después á las mujeres, luego á los esclavos, por fin á la imagen del mismo dios Mixcoatl, á la cual se fingía arrancar el corazón como á sus víctimas. Al bajar por las gradas los cuerpos de las mujeres recogíanlos unas viejas, y ¡cosa singular! les metían en la boca cuatro bocados de pan tintos en salsa de molli y les rociaban el rostro con hojas de caña mojadas en agua salobre.

MIXE: *Geog.* País de la antigua Francia; comprende hoy gran parte del cantón de Saint-Palais en el dep. de los Bajos Pirineos.

MIXEDEMA (del gr. *μύξα,* mucosidad, y *edema):* m. *Patol.* Afección caracterizada por la infiltración, en las mallas del tejido laminoso subcutáneo, de un líquido que tiene el aspecto, la consistencia y composición de los *mucus,* y por un estado de sequedad, dureza y rugosidad de la piel, comparable al que presentan los tegumentos de los paquidermos (por lo cual algunos designan esta enfermedad con el nombre de *paquidermia cretinoides),* sobre todo en la cara y en las extremidades.

Hay además disminución y hasta desaparición del sudor y de la materia sebácea, y postración marcada de las facultades intelectuales; finalmente un vicio de nutrición y anemia profunda que pueden terminar con la muerte.

Es el mixedema una afección rara, descrita no hace muchos años por William Gull, estudiada después por Ord y Ollivier, y más modernamente por Charcot, que dió interesantes conferencias en la Salpetrière; por Bourneville, que escribió varios artículos en su excelente periódico *Le Progues médical,* y en España por el Dr. Jimeno Cabañas, quien se ocupó de tal enfermedad en su obra de *Patología general,* y en una preciosa nota clínica que publicó *La Medicina Práctica* (número 36, abril 1889).

Durante mucho tiempo creyóse que se trataba de un simple aumento del tejido adiposo, y por eso se le dió el nombre de *polisarcia:* hay, en efecto, crecimiento considerable de los elementos adiposos del cuerpo, pero las principales alteraciones se observan, como queda dicho, en los elementos del tejido celular.

Los síntomas característicos de la enfermedad, tales como los indicó Gull, son los siguientes: «Aumento de volumen de todo el cuerpo, pero más pronunciado en la cara, que se ensancha transversalmente y se torna redonda. La piel aparece blanda y delicada, adquiere una transparencia especial, análoga á la de la porcelana; las mejillas están sonrosadas. El tejido celular subcutáneo se relaja alrededor de la órbita; el de la nuca y garganta engruesa y forma pliegues. La distancia entre los ojos parece aumentada y la raíz de la nariz parece, por el contrario, deprimida. Los labios, engrosados, ofrecen color rojo púrpura, y las alas de la nariz están hipertrofiadas. La cara se modifica en su forma, está hinchada, aunque conserva aspecto bastante agradable. La lengua se ensancha y engruesa, la voz se hace gutural y la pronunciación difícil por la deformación de la lengua. Las mismas alteraciones se observan en las manos, que están infiltradas. A medida que progresa la enfermedad el enfermo se hace apático, todo le molesta y se siente incapaz para todo esfuerzo. La inteligencia se obscurece, y la indiferencia ó atontamiento habitual sólo se ven interrumpidos por períodos de irritación. En realidad, no hay verdaderas perturbaciones intelectuales. El tronco y los miembros interiores se cargan de grasa y presentan el mismo aspecto que en el edema generalizado.»

La autopsia de alguno de los enfermos de mixedema revela, como dato más importante, la infiltración de una substancia mucosa, como gelatiniforme, con las reacciones de la mucina, entre las mallas del tejido conjutivo, no sólo en la piel y mucosas sino también en los músculos, vísceras y centros nerviosos. Por esta infiltración se han querido explicar todos ó casi todos los síntomas de la enfermedad, y se ha reconstituído, por decirlo así, su fisiología patológica.

Al microscopio se ve que todos los elementos del tejido areolar, fibras, células y substancia mucosa intersticial, han aumentado considerablemente. Estas alteraciones no se limitan á la piel ó al tejido celular subcutáneo, sino que se observan también en las arterias y los órganos internos.

En cuanto á la naturaleza del mixedema, Gull lo atribuye á un estado parecido al cretinismo: Ord, dando importancia preferente á los síntomas cerebrales, en los que la infiltración mucosa de la piel amortigua la impresionabilidad de las extremidades sensitivas y, disminuyendo las puertas de entrad[illegible] [illegible]los excitaciones, tiende á

disminuir también el material de la vida intelectual; Inglis supone una insuficiencia de la absorción periférica linfática; Savage y Hammond se inclinan á creer una alteración primitiva cerebral; Hadden y Feris desórdenes de los vasomotores de la circulación de los pequeños vasos; por último, Fournier cree que se trata de una distrofia general de causa nerviosa.

No ha faltado quien, como B. Feris, ha pretendido demostrar la identidad entre esta extraña dolencia y el beriberi de la raza malaya y de los americanos del S. El ilustrado catedrático de la Facultad de Madrid, Dr. Jimeno Cabañas *(loc. cit.)*, al ocuparse del mixedema, formula las siguientes preguntas: «¿Es la caquexia paquidérmica una enfermedad nueva? ¿Puede confundirse realmente con el beriberi, según algunos sostienen? ¿Guarda cierta relación con el cretinismo? Estas son cuestiones muy interesantes, que aún no se han resuelto. En vista de que la tumefacción mixedematosa circunscrita, como en el caso observado por mí (diagnóstico que fué comprobado por el Dr. Charcot en uno de sus viajes á Valencia), ó generalizada en otros, suele presentarse, según luego se ha visto, en cretinos ó en descendientes de cretinos, yo me inclino á creer en la existencia de una analogía, que quizás sea identidad, entre el cretinismo y la caquexia paquidérmica. Y si se repara en que el cretinismo es enfermedad indudablemente microbiana y el beriberi lo es también casi positivamente, ¿no se hallará en todo esto motivo de estudios de etiología y patogenia interesantísimos?»

El iodo, el hierro (bajo diversas formas), el aceite de hígado de bacalao, etc., han sido recomendados para el tratamiento del mixedema, con poco ó ningún éxito. Por razones teóricas J. W. Howe *(Enciclopedia intern. de Cirugía*, 1886) recomienda los baños rusos, las fricciones frecuentes de la piel, la electricidad y el ejercicio activo al aire libre.

MIXINA (del gr. μύξα, mucosidad): m. *Zool.* Este género, creado por Linneo, es hoy el tipo

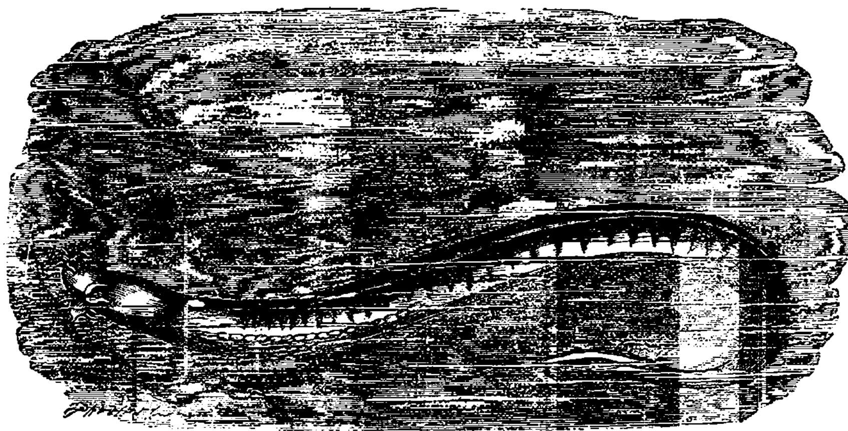

Mixina glutinoso

de la familia de los mixínidos, que por sí sola constituye el orden de los hiperotretos de los peces marsipibranquios.

El género *Mixine* se distingue del *Bdellostoma* Mull., único que, además de él, encierra la familia, en que solamente posee una abertura branquial externa á cada lado del abdomen, en relación con los seis conductos de los seis sacos branquiales. Sus demás caracteres quedan expuestos al tratar de la familia. V. MIXÍNIDOS.

El tipo de este género es el mixina glutinoso, descrito por Linneo y posteriormente estudiado por Juan Müller con gran perfección. Tiene unos 20 centímetros de longitud, su cuerpo es delgado y vermiforme, algo adelgazado posteriormente; en la cabeza se abre la boca, rodeada de ocho cirros y desprovista de labios; la lengua lleva á cada lado una fila de ocho ó nueve dientes duros, y en el paladar existe otro mayor, pero cartilaginoso: los ojos son rudimentarios y están ocultos en el espesor de la piel; todos los sacos branquiales se unen por un tubo que desemboca por su extremo al exterior.

Los mixinos viven parásitos gran parte de su vida en otros peces, encontrándoselos en los intestinos, y aun á veces en el espesor de sus músculos; pero como cada vez va aumentando la cavidad en que está contenido y devorando al pez en que se alberga, le causa bien pronto la muerte. Para penetrar dentro del pez no lo hace sólo por la boca, sino que generalmente se agarra á su cuerpo á guisa de sanguijuela y practica un agujero por el cual se introduce. Generalmente se le encuentra parásito en los gádidos, como el bacalao y las molvas, en los esturiones y en los selacios del género *Lamma*.

Vive también enterrado en el fango y devora los peces muertos.

Su habitat más conocido son los mares del Norte de Europa, principalmente las costas de Inglaterra, Escocia, Suecia, Dinamarca y Groenlandia, y también, aun cuando con menos frecuencia, el Mar del Norte.

Otra especie muy próxima á la anterior, el *Mixine australis*, se encuentra en la América del Sur y sus costumbres parecen muy semejantes á las de la especie precedente.

MIXÍNIDOS (de *mixina*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los ciclóstomos ó marsupibranquios, orden de los hiperotretos, que forman por sí solos. Los mixínidos tienen el cuerpo vermiforme y desnudo; la abertura nasal sobre la boca, completamente en el extremo del cuerpo; la boca sin labios y con cuatro pares de barbillas; los conductos nasales con anillos cartilaginosos que perforan el paladar; éste con un diente en medio y dos filas de ellos pectiniformes en la lengua; aberturas branquiales á gran distancia de la cabeza; los conductos branquiales internos alcanzan al interior del esófago; una serie de sacos numerosos á lo largo de cada lado del abdomen hacen el oficio de glándulas mucíparas; intestino sin válvula espiral; los ojos al exterior, con cápsula auricular rudimentaria; los huevos de estos animales son grandes y están provistos de filamentos para fijarse á los objetos del fondo.

Los mixínidos, que por su forma y vida parásita fueron considerados como anélidos parásitos, forman una familia muy curiosa, con la cual creó Müller el orden de los hiperotretos para separarlos de las lampreas. Comprende únicamente dos géneros: el *Myxine* y el *Bdellostoma*, que viven parásitos en otros peces, el primero en los Mares del Norte de Europa y América y el segundo en el Sur de Africa, Nueva Zelanda y Chile.

MIXO: m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantópteros, familia de los mugílidos. Gunther, que describió este género, lo caracteriza por tener su abertura bucal bastante hendida, pero sin alcanzar á la órbita, como en el género *Agonostoma* Benn., del cual es muy afín; una serie de dientes pequeños en la mandíbula superior y á veces en la inferior, cuyo borde es saliente.

Dos especies principales merecen citarse en este género: la una el *Mixo alargado (Mixus elongatus* Gthr.), que vive en las aguas de Australia, á la desembocadura de los ríos; y la otra el *Mixo de dientes encorvados (Mixus curvidens* C. et Val.), que se encuentra en Bahía, Brasil, y en la isla de la Ascensión.

MIXOMA (del gr. μύξα, mucosidad, y el sufijo *oma*, tumor): m. *Patol.* Tumor formado de tejido mucoso, solo ó mezclado con células adiposas *(mixoma lipomatoso)*, ó con fibras elásticas ó tejido laminoso ó fibroso *(fibromixoma)*, y cuyo aspecto gelatiniforme ha hecho que muchos autores lo coloquen entre los tumores llamados *coloides*.

Este tejido constituye los pólipos de las fosas nasales llamados *pólipos mucosos* (V. PÓLIPO). Los mixomas se observan también en los nervios, el tejido celular subcutáneo, los músculos, los centros nerviosos, las mamas y los huesos. Las molas hidatiformes se consideran generalmente como tumores de la misma índole.

Los mixomas superficiales pueden inflamarse y ulcerarse, pero si se les extirpa por completo rara vez recidivan.

Como tipo de estos tumores pueden estudiarse los que se desarrollan en los huesos. Poncet dice que son raros y que á menudo el tejido mixomatoso sólo existe en los tumores mixtos, y en particular en ciertos mixocondromas ó mixosarcomas. Volkmann admite que los mixomas del tejido óseo nacen en el centro de los huesos. Cornil y Ranvier *(Man. de Histol. patol.)* los consideran como periósticos, si bien pueden provocar la reabsorción del hueso en su punto de implantación y penetrar así en el centro del conducto medular. No pocos cirujanos dicen que ese tejido mucoso neoplásico puede confundirse con el aspecto gelatinoso de la medula ósea en las caquexias.

El mixoma de los huesos es, pues, un tumor que puede reconocerse con facilidad. Presenta nudosidades compuestas de muchos lóbulos y trabéculas que pertenecen al tejido anterior. Su color es gris claro, blanquecino, sonrosado; algunas veces es muy evidente el aspecto gelatinoso. Virchow *(Patol. celular)*, que considera estos tumores como procedentes de la medula, admite que durante cierto período están envueltos por una cáscara ósea que luego desaparece.

Se encuentran los mixomas principalmente en los maxilares. En tales casos suele tratarse de neoplasmas mixtos, de condromas mixomatosos. En un joven á quien Poncet practicó la resección del maxilar superior derecho, encontró un condroma cuyo centro era mucoso, coloideo.

El diagnóstico del mixoma con el condroma y el sarcoma es casi imposible en muchos casos: la falta de ulceración de la piel y la invasión ganglionar, lo mismo que el curso de la afección, suministran interesantes datos desde el punto de vista del diagnóstico.

Por lo demás, los mixomas de los huesos son tumores benignos que no se generalizan, pero que ofrecen gran tendencia á recidivar.

MIXOMICETOS (del gr. μύξα, mucosidad, y μύκης, hongo): m. pl. *Bot.* Orden de la clase de los hongos, que se distingue de todos los demás contenidos en la misma clase porque las células que los forman carecen de cubierta celulósica y son por tanto algo movibles, y como suelen vivir sobre la superficie de diversos cuerpos que aparecen por la presencia de éstos, con la superficie recubierta por una substancia viscosa, de ahí su nombre de hongos mucosos.

Durante mucho tiempo estos hongos estuvieron colocados entre los gasteromicetos, á causa de la analogía que con éstos presentan por sus receptáculos esporíferos. Generalmente se presentan bajo la forma de una gleba compuesta de esporas y de los elementos de un capilicio que no siempre se desenvuelve. Esta gleba está rodeada de una capa membranosa, lisa ó rizada, ya única ó ya separable en dos ó más hojas distintas. Este falso peridio, sentado ó pedicelado, es frágil, quebradizo, de dimensiones pequeñas y de corta duración. Sus esporas no están sostenidas por basidios ni forman un himenio, y, tan luego como se las hace germinar, en vez de originar un filamento celular destinado á producir un micelio emiten su contenido protoplásmico, semejante á una gota de gelatina, la cual se divide en varias porciones menores, que se llaman plasmodios ó mixamibas. Estos cuerpos tienen, como las amibas animales, movimientos de traslación y contracción.

Al cabo de algún tiempo, si las circunstancias les son desfavorables, se enquistan; pero si encuentran condiciones propicias en el medio ambiente, entonces las mixamibas se aproximan y se agregan entre sí formando una aglomeración en la que cada una permanece como distinta, ó bien llegan á fundirse en un plasmodio común que se

extiende igualmente sobre las ramas y cortezas muertas, sobre las hojas caídas, y aun se elevan ascendiendo por la superficie de las plantas vivas, y después se organizan en cuerpos esparcidos ó agregados de forma esférica, ovoidea, cilíndrica ó indeterminada. La superficie exterior de estos cuerpos se endurece, formándose en ella una especie de membrana, constituyéndose un esporangio que difiere mucho del peridio pluricelular de los gasteromicetos, y se incrusta con frecuencia de carbonato cálcico granulado ó cristalizado. En el interior de éste se desarrollan las esporas, esféricas ú ovales, con la membrana más ó menos gruesa, lisa ó presentándose erizada por asperezas piliformes. Con frecuencia existen entre las esporas unos filamentos, bien lisos ó bien erizados en su superficie, entrecruzados ó retorcidos, los cuales pueden estar libres por completo ó unidos á la columna central.

La nutrición de estos hongos tiene lugar siempre á expensas de los restos vegetales en descomposición, como los residuos de las materias curtientes de las tenerías; alguna vez viven, sin embargo, en otros medios. Así, el *Physarum album* vive en las aguas, y la *Plasmodiophora Brassicæ* vive parásita sobre las raíces de las coles, originando en ellas la enfermedad llamada *hernia de la col*.

No se conoce en estos hongos la reproducción sexual; y si partiendo de la espora seguimos paso á paso su desarrollo, veremos producirse las mixamibas en éstas, crecer, y, cuando ya han alcanzado cierto desarrollo, dividirse por medio de un estrangulamiento progresivo. Entonces las dos mitades se separan y se mueven cada cual por su lado, creciendo y dividiéndose nuevamente á su vez, continuando esta serie de reparticiones hasta que se agota el medio nutritivo. No es posible dudar de que esta manera de crecer los talos disociados es ventajosa para la absorción de los alimentos, y por tanto para el desarrollo y crecimiento de estas plantas.

Cuando aún no agotado el medio nutritivo se detiene el crecimiento por la baja temperatura ó la sequedad del aire, el talo se encuentra constituído por una multitud de mixamibas independientes alojadas en todos los huecos de la materia nutritiva, y en esta fase las mixamibas se envuelven en una cubierta protectora, es decir, se enquistan; pero si la temperatura y la humedad tornan á serles convenientes, vuelven también á recuperar sus condiciones todas de mixamibas y á continuar la explotación del *substratum* nutricio. Agotado éste se forman las esporas, como antes se ha dicho.

Se distinguen actualmente cuatro familias en este orden, las cuales se caracterizan atendiendo á las fases de su desarrollo. En la mayoría de las especies, la unión de las mixamibas para formar el talo reunido antes de producir las esporas llega hasta la fusión de las mixamibas en un plasmodio general único, pero en otros es una simple aglomeración ó yuxtaposición de mixamibas que permanecen en contacto, pero sin llegar á la fusión, y entonces se dice que el plasmodio es agregado.

Cuando hay fusión pueden formarse las esporas por división en el interior de un esporangio, ó formarse libremente en la cima de pedicelos en la periferia del aparato nutritivo. Por último, hay otro caso en que la mixamiba no hace más que crecer sin dividirse, y no habiendo división no hay reunión ni fusión, siendo el talo unicelular. Con arreglo á estos caracteres se dividen los mixomicetos en las cuatro familias siguientes:

1.ª *Endomixáceos*. – Talo pluricelular; plasmodio fusionado; formación de las esporas dentro de un esporangio.

2.ª *Ceraciáceos*. – Talo pluricelular; plasmodio fusionado; formación de las esporas al descubierto en la terminación de pedicelos esporíferos.

3.ª *Acrasiáceos*. – Talo pluricelular; plasmodio agregado: sin fusion de las mixamibas.

4.ª *Plasmodioforáceos*. – Talo unicelular; sin plasmodio.

MIXOPIRO: m. *Bot*. Género de plantas *(Myxopyrum)* perteneciente á la familia de las Oleáceas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas trepadoras con las ramas tetrágonas; hojas opuestas, elíptico-oblongas, aserradas superiormente, trinerves, lampiñas, con las flores apanojadas, axilares y laterales; cáliz pequeño, cuadrifido y persistente; corola globosa, coriácea, interiormente plegada y con el limbo cuadrifido; dos estambres incluídos, insertos hacia la mitad del tubo de la corola; ovario bilocular; estigma carnoso, sentado, anguloso y bicuspidado en el ápice; el fruto es una drupa coriácea, uni ó bilocular, con uno ó cuatro núcleos angulosos y monospermos envueltos en mucílago; embrión recto incluído en un albumen córneo.

MIXORMIA: f. *Bot*. Género de plantas *(Myxormia)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los Melanconieos, cuyas especies presentan estroma discoidal, con filamentos apretados; conidióforos rectos, delgados y tabicados, con los conidios dispuestos en cabezuela, hialinos ó coloreados y envueltos en una substancia gelatinosa. Se conocen dos especies, que habitan sobre las hojas muertas en la América del Norte.

MIXOSARCOMA (del gr. μύξα, moco, σάρξ, carne, y el sufijo *oma*, tumor): m. *Patol*. Tumor mixto que participa de los caracteres del mixoma y del sarcoma. Se ha llamado también *sarcoma mucoso*.

Como se verá al hablar de los sarcomas, para que las prolongaciones celulares puedan desarrollarse y aparecer de un modo manifiesto es preciso que la substancia intercelular sea transparente, bastante abundante y blanda. Por eso se ven mejor las células estrelladas en los sarcomas con substancia intercelular mucosa y gelatiniforme. Sin embargo, no siempre sucede así: hay también sarcomas granulosos, que deben llamarse tumores mucosos ó gelatinosos. Como dice Billroth *(Patol. y Terap. quirúrg. generales*, 2.ª edic. francesa, 1887), agrupando todos los tumores que ofrecen aspecto mucoso ó gelatinoso, fundándose en que todos ellos contienen mucho tejido mucoso, se les puede llamar mixomas, ó bien designarlos con la denominación antigua de *coloncma*.

El verdadero tejido mucoso de Virchow, que sólo tiene análogo en la gelatina umbilical de Warthon, pertenece, sin duda, á la serie de los tejidos de carácter conjuntivo; algunas veces se encuentra también en las granulaciones mucosas. Pero se ven asimismo en los mixomas células fusiformes y células redondas. Aun en los verdaderos condromas se observa en ocasiones una transformación de las células cartilaginosas y de la substancia intercelular en tejido mucoso: puede haber, pues, mixoma combinado con el tejido cartilaginoso; en tales casos deben reunirse á las denominaciones de mixocondroma, y así sucesivamente.

MIXOSPORIO: m. *Bot*. Género de plantas *(Myxosporium)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los Melanconiáceos, cuyas especies presentan el estroma aplastado ó globuloso, de color pardo ó rojizo, con los filamentos rectos, basilares, y llevando conidios ovoideos, hialinos, de color claro. Se conocen unas 40 especies, que habitan de preferencia sobre las corteza de las ramas, y alguna vez también sobre las hojas y los frutos.

MIXOTRICO: m. *Bot*. Género de plantas *(Myxotrichum)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos hifomicetos, cuyas especies tienen los filamentos estériles, parduscos y arrollados, los cuales dan por su base ramificaciones que llevan esporas hialinas ó poco coloreadas dispuestas en glomérulos. Este género se refiere con alguna duda á la familia de los Mucoráceos. Se conocen 17 especies, quo se desarrollan sobre el papel, las telas y los residuos de todas clases en descomposición, y sobre las maderas viejas, especialmente en los países septentrionales de Europa y de América.

MIXQUIAHUALA: *Geog*. Municip. del dist. de Actopán, est. de Hidalgo, Méjico; 7000 habitantes. Linda por el N. con los municip. de Chilcuautla y Santiago; por el S. con Tlaxcoapán y Tezontepec; por el E. con los pueblos de San Salvador y Tetepango, y por el O. con Tepetitlán y Alfajayucán. La municip. tiene las localidades siguientes: Mixquiapuala, Tepeitic y San Juan. ‖ Pueblo cab. de la municip. de su nombre, dist. de Actopán, est. de Hidalgo, Méjico; 2800 habits. Se halla sit. á 40 kms. al O. de la villa de Actopán, en las vegas del río de Tula. Esta población es anterior á la conquista.

MIXQUIC: *Geog*. Municip. de la prefectura de Xochimilco, dist. Federal, Méjico; 2000 habitantes, comprendidos en los pueblos de Misquic, San Nicolás, Tetelco y hacienda de este nombre. Mixquic, la cab., es un pueblo de indígenas situado en una isleta del lago de Chalco, y comunica con la tierra firme por dos calzadas, una que conduce á Tetelco y la otra á terrenos de Chalco. Dista de la c. de Xochimilco 18 kms. al E. Su población asciende á 1450 habits. Es allí abundante la pesca.

MIXTAMENTE: adv. m. *For*. Correspondiendo á los dos fueros, eclesiástico y civil.

MIXTECO: *Geog*. Río de Méjico, del est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán. Está formado por los ríos de Mixtepec, Juxtlahuaca, Tepscolula y Huajuapán; el primero nace en las montañas de Tlaxiaco; el segundo tiene su origen frente al pueblo de Santa María Chayuco; el tercero en San Vicente Nuño, y el cuarto en Cuantepec. El lugar de confluencia está al pie del cerro de la Culebra, perteneciente al pueblo de Santa María Tindiá, siguiendo su tránsito hasta San Juan del Río, del est. de Puebla, donde afluye el río Poblano.

MIXTECOS: m. pl. *Etnog*. Indígenas de Méjico. Ocupan gran extensión de terreno en el litoral del Grande Océano, y hacia el interior se extienden por gran parte del est. de Oaxaca, una fracción del est. de Puebla y la parte oriental del est. de Guerrero. El país se divide en dos regiones, conocidas con los nombres de Mixteca Alta y Baja. Constituyen la primera las serranías, y la segunda las llanuras contiguas á la costa. Según las crónicas relativas á la nación mixteca se ignora el punto de su procedencia, sabiéndose tan sólo que en sus inmigraciones por el Pánuco se dirigieron á Tula, y que habiendo encontrado muy pobladas sus comarcas pasaron á Cholula, donde fueron perfectamente acogidos por los naturales, emparentados con ellos, siendo su primer capitán Mixtecatl. Después de una larga permanencia en este sitio fueron á poblar el fragosísimo terreno de la Mixteca, cuyas asperezas les ofrecieron murallas naturales para su defensa contra sus enemigos ó perseguidores, según se infiere de la relación del P. Burgoa. A las asperezas del terreno debieron en gran parte sus victorias contra los mejicanos enviados por el conquistador Moctezuma. Asegúrase que Tilantongo era la corte del rey mixteco, y que, cerca de este pueblo fronterizo, en Achutla, que está hacia el O., se elevaba el templo de su primera deidad, y al cual iban en romería de los pueblos más lejanos. Otro santuario, residencia del gran sacerdote, existía en Ianhuitlán, y en él hacían oración y presentaban sus ofrendas y mujeres, que por cansancio ó debilidad, ó por venir de muy remotas tierras, no pudiesen encumbrar los escarpados montes de Achutla. Los mixtecos, en sus anales históricos, referían su linaje y descendencia por medio de pinturas y caracteres jeroglíficos, en cortezas de árboles y pieles curtidas, y se asegura que en esas escrituras consignaban la Creación del mundo, el Diluvio, la genealogía y biografía de sus mayores y patriarcas. Poseían conocimientos astronómicos que les ponían en disposición de poder computar el tiempo. Los mixtecos, casi desnudos, no usaban más que un delantal para no ofender la honestidad; y más sociales que los mixes y chantales, se reunían en parcialidades bajo el inmediato mando de cuatro caciques, distribuídos en las comarcas señaladas por los cuatro rumbos cardinales. Deseando el emperador Moctezuma extender más los dominios de su vasto Imperio, emprendió la conquista de la nación mixteca para facilitar con ella la de la nación zapoteca; mas habiéndole salido fallido su intento, por la resistencia heroica de los mixtecos, determinaron sus caciques la invasión directa contra los zapotecos, dirigiendo las huestes mejicanas por el camino de Teotitlán sin tocar en las posesiones mixtecas. De todo punto acertada fué esta medida, pues permitió al mejicano penetrar en el territorio zapoteco y continuar su ruta hasta Tehuantepec, con la mira de extender sus conquistas hacia el E. Sea por falta de elementos para rechazar la invasión mejicana, ó por consideraciones estratégicas, el rey zapoteco sólo opuso una débil resistencia. Estando en posesion los mejicanos de Tehuantepec, formaron alianza los reyes zapoteco y mixteco, y reuniendo sus fuerzas cargaron sobre los mejicanos, logrando el primero de estos reyes recobrar sus

posesiones perdidas. De las diferencias habidas entre ambos soberanos durante la expedición resultó la enemistad del mixteco y su deseo de enseñorearse de los países de su enemigo, meditando una guerra de conquista, que llevó á efecto, posesionándose de varios puntos y poniendo cerco á la población de Zachila. El rey zapoteco se retiró con la corte á un cerrillo conocido hoy con el nombre de la Teta de Mari-Sánchez. En este estado se hallaban ambos reyes cuando los sorprendió la invasión española (García Cubas, *Diccionario de México*). Á fines del siglo XVI la provincia de la Mixteca figuraba como la mayor del obispado de Guaxaca, Oaxaca ó Antequera, y aún no había en ella pueblos de españoles.

MIXTI FORI (del lat. *mixtus*, mezclado, y *forum*, tribunal): loc. lat. *For.* Aplícase á los delitos de que pueden conocer el tribunal eclesiástico y el seglar.

– MIXTI FORI: fig. Dícese de las cosas ó hechos cuya naturaleza no se puede deslindar con suficiente claridad.

MIXTIFORI: m. fam. Embrollo ó mezcla de cosas heterogéneas.

MIXTILÍNEO, NEA (de *mixto* y *línea*): adj. *Geom.* V. ÁNGULO MIXTILÍNEO.

– MIXTILÍNEO: *Geom.* Dícese de toda figura cuyos lados son rectos unos y curvos otros.

MIXTIÓN (del lat. *mixtĭo*): f. Mezcla, mixtura.

... por las MIXTIONES naturales y especies que se ofrecen entre los sentidos y cosas sensibles.

SAAVEDRA FAJARDO.

... vemos lo contrario en muchas termas calidísimas, que de ninguna suerte dan indicio ni muestra de su MIXTIÓN.

JERÓNIMO DE HUERTA.

MIXTLA: *Geog.* Pueblo cab. de municip. del cantón de Zongolica, est. de Veracruz, Méjico; 1 500 habits. Se halla sit. á 11 kms. al S. de la villa de Zongolica. La municip. tiene 2 800 habitantes, y las congregaciones de Xotitla, Zacatilica, Tecolotla, Tetzilquila, Tenexcalcó y Tlaxcautla.

MIXTO, TA (del lat. *mixtus*): adj. Mezclado ó incorporado con una cosa.

– MIXTO: Compuesto de varios simples. Úsase m. c. s. m.

... en el tercero están los MIXTOS perfectos, como son piedras, perlas y metales, donde se halla perfecta composición de los cuatro elementos.

FR. LUIS DE GRANADA.

– MIXTO: Aplícase al animal procreado de dos especies.

– MIXTO: *Arit.* V. NÚMERO MIXTO.

– MIXTO: *Geom.* V. ÁNGULO MIXTO.

MIXTÓN: *Geog.* Cerro de Méjico, célebre en la historia de la conquista. Fué defendido heroicamente contra las huestes españolas y las aliadas por el bravo Tenamaxtle, por otro nombre Diego de Zacatecas. Elévase en la parte N. de la sierra de Mirones, est. de Zacatecas, á unos 25 kms. al N.O. de Juchipila.

MIXTURA (del lat. *mixtūra*): f. Mezcla, juntura ó incorporación de varias cosas.

– MIXTURA: Pan de varias semillas.

– MIXTURA: *Farm. y Terap.* Mezcla líquida de medicamentos muy activos, que se administra en gotas con azúcar, ó en un vaso de agua ó de una bebida apropiada. Una mixtura es una composición desprovista de vehículo acuoso; sin embargo, se ha dado también el nombre de *mixturas* á multitud de medicamentos compuestos, que son verdaderas pociones. V. POCIÓN.

La *Farmacopea Española* admite las siguientes mixturas, cuya fórmula se expresa á continuación:

Mixtura alcanforada (julepe alcanforado). – Agua de melisa 170 gramos, alcanfor 0,3, miel de saúco 42. Mézclense. Antiespasmódica. De 30 á 60 gramos.

Mixtura alcohólica. – Alcohol de 60°, 60 gramos, agua de hisopo 120; jarabe de diacodión 30. Mézclense. Estimulante. Se emplea en ciertas inflamaciones agudas del aparato respiratorio. De 15 á 30 gramos.

Mixtura almizclada. – Azahar, azafrán cortado menudamente, de cada cosa un gramo; agua 345, jarabe simple 42, almizcle 0,30, carbonato amónico amoniacal 0,15. Hágase infusión con las dos primeras substancias y el agua, pásese el líquido por estameña, añádase el almizcle triturado con el carbonato, y mézclese el jarabe. Excitante antiespasmódica. De 30 á 60 gramos.

Mixtura astringente de Silvio. – Agua destilada 70 gramos, vinagre destilado 15, opio 0,1, coral rojo porfirizado 2, catecú en polvo sutil 0,6, jarabe simple 30. Tritúrese el opio con el catecú y el coral, añádase el agua, y por fin el jarabe y el vinagre destilado. Astringente; de 15 á 30 gramos.

Mixtura balsámica de Chopart. – Copaiba, alcohol de 90°, jarabe de culantrillo, agua de menta, de cada cosa 60 gramos; éter nitroso alcoholizado, agua de azahar, de cada cosa 5. Mézclense el bálsamo de copaiba y el alcohol en la vasija misma en que ha de quedar la mixtura; añádanse sucesivamente el jarabe y las aguas destiladas, y, por último, el éter nitroso alcoholizado. Debe agitarse al tiempo de usarla. Excitante especial de las membranas mucosas. Usada principalmente en la blenorragia; de 15 á 30 gramos.

Mixtura de amigdalina. – Emulsión común 345 gramos, amigdalina 0,85. Mézclense. Contiene esta mixtura 5 centígramos de ácido cianhídrico anhidro y 15 de esencia de almendra amarga. Sedante. Recomendada especialmente en las afecciones asmáticas. De 15 á 30 gramos.

Mixtura de creta. – Creta preparada 4 gramos, agua destilada de manzanilla 150, jarabe simple 20. Mézclese. Absorbente. Usada en ciertas dispepsias y otras afecciones asmáticas é intestinales. De 15 á 30 gramos.

Mixtura de pepsina. – Pepsina medicinal 15 gramos, alcohol de 80° 40, agua destilada 130, jarabe de azahar 120. Deslíase la pepsina en el agua en mortero de cristal; agréguese el jarabe y el alcohol; déjese la mezcla en contacto por algudas horas, agitando de cuando en cuando, y fíltrese. Se recomienda en ciertas dispepsias, y especialmente en las de carácter atónico. De 7 á 30 gramos.

Mixtura gomosa de cuerno de ciervo. – Cuerno de ciervo calcinado y porfirizado 16 gramos, goma arábiga en polvo, azúcar blanco en polvo, de cada cosa 30; agua 700. Mézclense los polvos en mortero de piedra ó de porcelana; añádase el agua poco á poco hasta que, mediante la solución de la goma y del azúcar, resulte bien interpuesto el cuerno de ciervo. Demulcente y absorbente. De 90 á 180 gramos.

Mixtura vinosa de copaiba (balsámica de Fuller). – Copaiba 15 gramos, yemas de huevo 2, vino blanco 230, jarabe simple 60. Agítense las yemas con el bálsamo en mortero de vidrio ó de porcelana, mézclese el vino poco á poco y después el jarabe, y pásese por lienzo con ligera expresión. Excitante especial de las membranas mucosas. De 15 á 30 gramos.

MIXTURAR (de *mixtura*): a. Mezclar, incorporar ó confundir una cosa con otra.

MIXTURERO, RA: adj. Que mixtura. U. t. c. s.

– MIXTURERO: ant. Revolvedor, cizañero. Usáb. t. c. s.

MIYA: *Geog.* V. MIA.

MIYAGUI: *Geog.* Isla del Océano Pacífico, dependiente del Archip. Japonés; es una de las Sitsi-to ó Nana-Sima de la prov. de Idsú, y está algo al N. del 34.° lat N.

MIYAKONODSIO: *Geog.* C. del ken de Kagosima, prov. de Hinga, isla de Kin-xiú, Japón; sit. á orillas del Ayaké-gava; 8 000 habits.

MIYAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Miravalles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Vicente de Triongo, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 20 edifs. ‖ V. NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE MIYAR.

MIYARES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la O de Miyares, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 89 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Narzana, ayunt. de Sariego, p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 23 edifs. ‖ Véase NUESTRA SEÑORA DE LA O DE MIYARES.

MIYASAKI: *Geog.* V. MIASAKI.

MIYATSU: *Geog.* V. MIATSU.

MIYE: *Geog.* Ken ó dep. de la isla de Hondo ó Nipón, Japón. Lo forman las provs. de Isé, Iga y Sima, y parte del dist. de Muro, de la prov. de Kii; 870 000 habits.

MIYERES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Valdebárzana, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 31 edifs.

MIZ: Voz de que se usa para llamar al gato.

–¿Un gato? ¿Y por dónde va
El malvado? Ya le veo:
¡Y es el de usted! MIZ, MIZ...

RAMÓN DE LA CRUZ.

– MIZ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Baza y Miz, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 5 edifs.

MIZA: f. fam. MICHA.

Y de dos uñaradas
Deshice á Golosillo las quijadas,
Por gusto de una MIZA sin respeto.

LOPE DE VEGA.

MIZALIA: f. *Paleont.* Género de la familia tubitelarios, orden aráneos, clase arañas, tipo artrópodos. De este género se han hallado cuatro especies en el ámbar. La cabeza se prolonga por delante de los ojos en una especie de hocico: los miembros y palpos son muy fuertes y las glándulas hiladoras medias son dos veces tan largas como las inferiores.

MIZATA: *Geog.* Río de la Rep. del Salvador, en el dep. de la Libertad. Lo forman los arroyos Huizo, Tamanique y otros, y desemboca en la ensenada de su nombre. ‖ Puerto en la costa del dep. de la Libertad, Rep. del Salvador. No está habilitado. Está sit. á 14 kms. al O. del de la Libertad, y lo forma una ensenada segura y pintoresca que presta importantes servicios al comercio de cabotaje.

MÍZCALO (de *almizcle*): m. Hongo que se cría junto á los pinos.

MIZIL ó **MIZILU**: *Geog.* C. del dep. ó prov. de Buzeu, Rumanía, sit. al pie de los montes de Transilvania y en el f. c. de Bucarest; 11 000 habits.

MIZO: m. fam. MICHO.

MIZO, ZA: adj. *Germ.* Manco ó izquierdo.

MIZOCICIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Myzocitium*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los oomicetos, familia de los Saprolegniáceos, cuyas especies habitan como parásitas en el cuerpo de las anguilulas ó en las células de algunas algas, y constan de filamentos sencillos con oogonios intercalares, anteridios que no están sobre ramos laterales del mismo filamento, y oosporas que en su madurez aparecen erizadas de dentículos.

MIZOITE DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de la O, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 26 edifs.

– MIZOITE DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de la O, ayunt. de Dozón, prov. de Pontevedra; 17 edifs.

MIZOMELA: f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los melifágidos, del grupo de los tenuirrostros. Ofrece este género los siguientes caracteres: pico de mediana longitud, ancho en la base y con el dorso aquillado; alas cortas, con las tercera y cuarta remeras más largas que las demás; cola corta y escotada; tarso proporcionado, más corto que el dedo medio; los pulgares robustos y los externos unidos en su base por una membrana.

Como tipo de este género citaremos la *Mizomela de cabeza roja (Myzomela erythrocephala)*, que tiene la cabeza, el cuello y la rabadilla de color rojo muy vivo; el lomo, una faja en el pecho, las alas y la cola pardo obscuro; el vientre rojizo; el pico verdoso y las patas grises. Mide esta especie unos 12 centímetros de largo, 16 el ala y 4 la cola.

Habita esta ave en las costas de Australia é islas vecinas, en las espesuras de mangles que cubren el litoral. Se alimenta de insectos y también del néctar de las flores de dichos vegetales. Es sumamente ágil y vivaz, y vuela constantemente de rama en rama, emitiendo su canto, especie de ronco gorjeo muy penetrante.

También se conocen otras especies de mizomelas dignas de ser citadas por la belleza de su plumaje, como la *Mizomela de alas blancas (My-*

zomela albipennis), que tiene la parte superior de la cabeza y la nuca de color negro, con dos fajas pequeñas blancas á cada lado de la nuca; el abdomen y gran parte del pecho son blancos; sólo el pecho, en la inserción del cuello, se presenta manchado de negro, pues existe en la garganta una mancha negra que corre por parte de aquél. La parte superior de las alas es de color verde aceituna con reflejos amarillentos.

Esta especie procede también, como la anterior, de Australia, pero sólo se la encuentra en el N. y especialmente en Puerto Essington.

Vive esta ave en los bosques más espesos, formando familias de seis ú ocho individuos, y se encuentra generalmente posada en las copas de los árboles más elevados, volando con gran rapi-

Mizomela

dez de uno á otro y remontándose á veces á considerable altura. Su alimento son principalmente los jugos de las flores y los insectos, que persigue con gran rapidez en su vuelo.

La *Mizomela charlatana (Myzomela garrula)* no presenta colores tan brillantes como las especies precedentes, pero su plumaje es bastante agradable á la vista; la parte superior de la cabeza es negra y el resto gris, excepto una ancha faja que corre desde el oído á la sínfisis del pico; el dorso es de color gris pardusco; las alas pardo obscuras con rayas longitudinales amarillas; la cola gris pardusca, con rayas también del mismo color más obscuras, y el vientre gris. Tiene esta especie la misma talla, próximamente, que las dos anteriores. Abunda mucho en Nueva Gales del Sur y en Tasmania, donde se encuentra siempre en los más espesos bosques de eucaliptos situados en las llanuras y colinas de poca elevación. Como las anteriores, su régimen alimenticio consiste especialmente en el néctar de las flores y los insectos que en ellas viven. En estos mismos árboles construye esta especie su nido, grande en proporción al escaso tamaño del ave; está formado exteriormente de briznas de hierbas, tallos y raíces, é interiormente cubierto de pelos y cerdas y de cuantos materiales de parecida consistencia puede hallar el ave. La hembra, en la buena estación, pone generalmente dos ó tres huevos de color blanco azulado, cubiertos de manchas pardas de un tono rojizo.

MIZOMORFO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los esceleocantinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la lengüeta transversal y truncada por delante; palpos cortos y desiguales; el último artejo de todos ligeramente cónico; mandíbulas muy cortas, robustas, arqueadas y bífidas en su extremidad; labro muy corto y anchamente escotado; cabeza surcada por encima, fuertemente declive ó subvertical por delante; epistoma transversal, estrechado, con su borde anterior escotado; antenas un poco más largas que el cuerpo; ojos muy separados por encima y profundamente escotados; protórax truncado en sus dos extremidades, un poco redondeado lateralmente y provisto á cada lado de una pequeña espina; escudo grande, en triángulo alargado y redondeado en su extremo; élitros mucho más cortos que el abdomen, triangulares, ligeramente dehiscentes por detrás y más anchos por delante que el protórax; las cuatro patas anteriores medianas; las posteriores muy largas; fémures oblongo-ovales y más largos que el abdomen; tarsos estrechos, con el primer artejo más largo que el segundo; último segmento abdominal un poco transversal y escotado en arco; cuerpo corto y finamente velloso. Se han descrito gran número de especies de este género, pero las más notables son el *Myzomorphus maculatus* Gory. y el *M. scutellatus* Sallé, de Venezuela.

MIZOSTOMA: m. *Zool.* Género de gusanos que muchos autores consideran de colocación dudosa, mientras que otros le incluyen en el orden de los trematodos. Los mizostomas son gusanos de pequeño tamaño, que viven parásitos en las *commatulas*. Sus caracteres son los siguientes: cuerpo blando, inarticulado, deprimido y discoideo; trompa retráctil desnuda, con ano opuesto á la boca y con ventosas laterales; pies inferiores articulados y provistos de ganchos; órganos genitales dobles.

MIZQUE: *Geog.* Prov. del dep. de Cochabamba, Bolivia. Es país de muchos cerros, que forman cañadas y valles y terrenos altos: la población alcanza á 22 000 habits. El clima es generalmente malsano á causa de las fiebres que hay en sus quebradas. Los valles son: Mizque, Tintín, Pasorapa y Challnani; sobre todos es notable Ayquile por lo pintoresco y feraz, clima sano y agradable. Los ríos son: el río Grande de Mizque, que desagua en el Guapay y lo forman el Tintín, Cuecento y Ullocchama, el Ituchi, Challuani, Macoleta, Laibato, Yunguillas y otros, como el Pisuerga, que baña el pueblo de Mizque, el Chinguri y Molinero. Produce todos los cereales indígenas y europeos; se crían fogosos y esbeltos caballos y algún ganado vacuno. En sus serranías hay vetas de plata, pero lo ardiente del clima, sus tercianas y tabardillos, impiden que se trabajen. La cap. es el pueblo semiarruinado de Mizque, antiguamente denominado ciudad por haber residido en él algunos obispos de Santa Cruz; tuvo también establecidos tres conventos y un hospital desde 1560; cuenta hoy con 875 habits. Rodean al pueblo praderas hermosas y muy pintorescas. Se divide la prov. en dos secciones judiciales y municipales, á saber: 1.ª sección, Mizque, cap., con los cantones Mizque, Vilavila y Tintín y los vicecantones de Aguada, Siquimira, Ayapampa y Laibato. 2.ª sección, capital Ayquile, con los cantones Ayquile, Quiroga, Pasorapa y el vicecantón de Omereque (*Geografía de Bolivia*, por Leigue Moreno).

MJÖRN: *Geog.* Lago de la prov. de Elfsborg, Suecia, sit. al N.E. de Goteborg; 53 kms.^{2} de sup.

MJOSEN: *Geog.* V. MIOSEN.

MJÖSVAND: *Geog.* Lago del dist. de Bratsberg, prov. de Christiansand, Noruega, sit. en la región llamada Tellmark ó Tellemargen. Tiene 35 kms. de largo, de 2 á 10 de ancho, y una sup. de 79 kms^2.

M'KAFU: *Geog.* Río de Africa en la región de los Grandes Lagos; con el nombre de Katuma nace en el Kauendé, en la costa oriental del lago Tanganika, hacia los 6° 15′ lat. S.; corre al S.E. por las llanuras de Katauí, después al S. hasta el límite septentrional del Ufipa, y de nuevo al S.E. para desaguar en la extremidad N.E. del lago Rikua.

MKALTA: *Geog.* C. de Túnez, sit. al N.N.O. de Mahedia, cerca del mar y del Cabo Dimas, á orillas del lago de Sidi-ben-Nur; 6 000 habitantes. No lejos y en la costa están las minas de Tapso.

MKOE: *Geog.* Lago de Africa, sit. en el Uamuera, al S.O. de Kiloa ó Quiloa.

MKOMASI: *Geog.* Río del Usambara, Africa. Nace cerca de Gongo ó Gondya, se dirige hacia el S.E. á lo largo de la vertiente S.O. de las montañas del Paré, se aproxima al Rufu ó Pangani, después vuelve de nuevo al S.E., corre paralelamente á este río más de 60 kms., y desagua en él cerca de Magungo.

MKUBURE: *Geog.* Río de Mozambique, Africa. Nace al O. de los montes Chiga, en los 15° 10′ lat. S. y 42° 5′ long. E. Madrid, y desemboca en el Océano Indico por la bahía Muemba.

MKUSI: *Geog.* Río de Africa. Nace en la parte N. del país de los zulús, corre al E., pasa los montes Lobombo, entra en el territorio de los amatongas con dirección de S.O. á N.E. y después de O. á E., forma un lago prolongado, se bifurca, una corriente va á desaguar en la parte N. del lago Santa Lucía, y la otra se dirige al N.N.E. para verter en una gran laguna de la costa del territorio de los amatongas.

MLAUA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Plock, Polonia, Rusia, sit. á orillas del Mlawka, cerca de la frontera de Prusia, con f. c. á Varsovia; 10 000 habits. Cervecerías; fab. de vinagres; aguas minerales; máquinas agrícolas; jabón y aceite.

MLAVA: *Geog.* Río de Serbia; pasa por Petrovatz, cap. del dist. de Mlava, en el círculo de Pojarevatz y al E. de esta última c., y desagua en el brazo del Danubio que rodea la isla de Ostrovo. Su curso es de unos 120 kms.

MLELA: *Geog.* Río de Africa. Nace al S.E. del lago Kilua ó Chiwa y desagua en el Océano Indico al N.E. de Quilimané.

MLETA: *Geog.* Llanura de la prov. de Orán, Argelia, al S. y al S.O. de la cap. de la provincia, en la orilla meridional del Gran Lago salado de Orán.

MLULI: *Geog.* Río de Mozambique, Africa. Nace en la vertiente oriental de los montes Chiga, en los 14° 55′ lat. S., y desagua en el Océano Indico cerca de las islas de Angoche.

MLUNGUSI: *Geog.* Río de Africa, afl. de la derecha del Likuali, que desagua en el estuario del río de Quilimané.

MNEMEA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los mesosinos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: mandíbulas medianas y delgadas; cabeza fuerte, plana entre las antenas; frente subconvexa y equilateral; antenas finamente pubescentes, ciliadas por debajo y un poco más largas que el cuerpo; ojos casi divididos, los lóbulos inferiores algo redondeados; protórax transverso, cilíndrico, unido y sin surcos transversales por encima; escudo en triángulo curvilíneo; élitros cortos, poco convexos, subparalelos, ligeramente declives y redondeados por detrás; patas medianas, las anteriores notablemente más largas que las otras; tarsos muy cortos; el quinto segmento del abdomen, muy grande, en triángulo curvilíneo; cuerpo corto y finamente pubescente.

La especie única de este género (*Mnemea phalerata* Pascoe) es originaria de Borneo, apenas pubescente por encima, blanquecina por debajo y adornada de una estrecha banda del mismo color que atraviesa los élitros y describe un arco de círculo; el protórax está provisto á cada lado de una banda del mismo color que se prolonga un poco sobre la cabeza.

MNEMIA: f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los tenóforos, caracterizado por tener el cuerpo liso, oval, alargado en su diámetro, perpendicular y comprimido, con la filas longitudinales de paletas terminadas por grandes lóbulos cerca de la boca; el canal excretor del estómago desemboca en una cavidad infundibuliforme.

Este género, creado por Schscholtz, comprende, según este autor, dos especies: la *M. Schweigeri*, de unos 54 milímetros de longitud, procedente de las costas del Brasil, y la *M. Kuhli*, que vive en el Mar del Sur y sólo tiene de largo unos 18 milímetros. A estas especies hay además que agregar la *M. Chamissoni*, descrita por Chamisso con el nombre de *Calhanira heteropora*, encontrada cerca del Cabo de Buena Esperanza, y la *M. norwegica*, encontrada por Lars en Bergen.

Lesson llama á este género, sin duda por errata, *Mnenia*, y Blainville, en su *Manual de Actinología*, le incorpora al género *Alcynoe*.

MNEMÓNICA (del gr. *μνημονική*): f. MNEMOTECNIA.

MNEMOSINA: f. *Astron.* Asteroide descubierto por el astrónomo alemán Luther en Bilk el día 22 de septiembre de 1859. Aparece en el campo del anteojo como una estrella de 11.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 5 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 15° 12′

– MNEMOSINA: *Zool.* Nombre con que generalmente se designa un lepidóptero de la sección de los diurnos, familia de los parnásidos, el *Parnasius mnemosine*. V. PARNASIO.

– MNEMOSINA: *Mit.* Diosa de la Memoria, hija del Cielo y de la Tierra y madre de las nueve Musas. Se atribuye, dice Diódoro de Sicilia, á la titánida Mnemosina el arte del raciocinio y la designación de los nombres convenientes á

todas las cosas, invención que otros creen debida á Mercurio. Sin embargo, se conviene generalmente, hablando en lenguaje mitológico, en que Mnemosina fué la primera que se sirvió de todo lo que contribuye á recordar aquellas cosas que deseamos conservar en la memoria. Contábase ésta en el número de las divinidades á que tributaban culto los romanos. Algunos antiguos representaron á la Memoria como una mujer de mediana edad, prendida con perlas y piedras preciosas, y que se tocaba la punta de la oreja con los dos primeros dedos de la mano izquierda. César Ripa le da dos caras, para indicar que se acuerda de lo pasado y de lo presente, y la representa con un vestido negro, una pluma y un libro. Gravelot la pinta como una mujer adornada con un tocado muy rico, para indicar que la residencia de la memoria es en el cerebro, donde se guardan todas las riquezas de nuestro saber. El buril que tiene en la mano expresa que es ella la que tiene el don de grabar las ideas; los primeros rudimentos del dibujo, que se le atribuyen, tales como un ojo, una nariz ó una oreja, dan á entender que adquirimos las ideas por medio de los sentidos. El perro colocado cerca de la Memoria sirve para manifestar que los animales tienen esta facultad.

Mnemosina

MNEMOTECNIA (del gr. μνήμη, memoria, y τεχνη, arte): f. Arte que procura por medio de varias reglas aumentar las facultades y alcance de la memoria.

– MNEMOTECNIA: Método por medio del cual se forma una memoria artificial.

– MNEMOTECNIA: *Fil.* La Mnemotecnia es el arte de ayudar á la memoria. Dada la forma unilineal ó sucesiva de nuestro pensamiento, no podemos nunca alcanzar conciencia efectiva (de presente, ahora y en el momento que corre) de todo lo que sabemos. El campo iluminado de nuestra conciencia, semejante al horizonte visible (aunque dado en supuesto del racional), va siempre acompañado de sombras y penumbras. Las sombras y penumbras de la memoria constituyen el *olvido*. Para traer á conciencia efectiva, á recuerdo actual, lo que se puede olvidar, se necesita la Mnemotecnia ó memoria artificial. Se aplica para convertir señaladamente la memoria orgánica en habitual y automática. Así, por ejemplo, la lectura, la marcha, el baile, etcétera, que en su origen han requerido grandes esfuerzos de memoria, se convierten por el ejercicio continuo en hábitos semiautomáticos. A esta misma tendencia obedece la Mnemotecnia, sobre todo en la memoria *verbal* ó de palabras, auxiliada en su estructura mecánica por el *orden alfabético* (ejemplo los diccionarios), el ritmo, la consonancia, el verso, etc. Otro tanto acontece con los signos visuales, por ejemplo los cuadros sinópticos, los títulos y subtítulos, etc. Los versos mnemotécnicos, usados por la antigua Escolástica en el estudio de la Lógica formal, son una prueba de la facilidad con que los signos visibles y auditivos se unen entre sí y con las ideas. Los llamados *tópicos* ó lugares comunes de los antiguos oradores para darse cuenta de las diferentes partes del discurso, son también recursos mnemotécnicos, hoy en desuso. Porque en último término, contra tal automatismo mecánico, el verdadero medio de perfeccionar y cultivar la memoria consiste en el orden y disposición de las ideas, siempre en correspondencia con lo ideado (V. MEMORIA). Muchas veces echamos mano, como recurso para ayudar la memoria, de indicio ó señal que no tiene solidaridad ninguna con el fondo de lo que queremos recordar (cuando se nos encarga algo, y para no olvidarlo hacemos un nudo al pañuelo), y vemos después el indicio ó señal, y no surge la percepción de lo que deseamos evocar ante el recuerdo (¿para qué hice yo el nudo al pañuelo? nos preguntamos). Si la memoria, aun en lo más rudimentario, es conservación y reproducción, tengamos en cuenta que la reproducción carecerá de valor sin el nexo con lo que recordamos. Al dar vida en el recuerdo á nuestros pensamientos ya adquiridos, no debemos atenernos sólo á la repetición y engrane externo (mecanismo), sin atender á las conexiones internas y á la vida con que se reprodujera lo recordado, reproduciendo la forma ó el molde, sino que necesitamos atender al fondo y á la vida que inside en lo recordado. Luego el uso de la Mnemotecnia, artificio puramente mecánico, tiene siempre la tendencia á convertir el dinamismo propio del recuerdo en el automatismo de la repetición, anulando casi por completo el factor personal, que convierte lo recordado en pensamiento *redivivo*. En realidad, la memoria artificial debe ser sustituída por la racional y viva, que requiere, más que atender al mecanismo del recuerdo, aspirar á la reproducción de lo recordado con todas las condiciones de vida y circunstancias que lo completan. Tal es la razón que existe para desechar hoy unánimemente como recursos artificiosos y estériles cuantos empleara antiguamente la Mnemotecnia. Aparte de que cuando son (y no pueden menos de serlo) algo complicados los recursos mnemotécnicos, comienzan éstos por necesitar otros nuevos para poder á su vez ser recordados.

MNEMOTÉCNICA: f. MNEMOTECNIA.

MNEMOTÉCNICO, CA: adj. Perteneciente á la Mnemotecnia.

– MNEMOTÉCNICO: Que sirve para auxiliar á la memoria.

MNESITEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mnesithea)* perteneciente á la familia de las Gramináceas, cuyas especies tienen las hojas planas; espigas derechas articuladas con las espiguillas geminadas opuestas en los nudos, y éstos con el tabique perforado; espiguillas trifloras, con las dos flores inferiores neutras, con una sola glumela y la terminal hermafrodita; las flores neutras tienen una sola gluma elíptica y oblonga; las hermafroditas tienen dos; la inferior elíptica, oblonga y cóncava, y la superior envolvente ó abrazadora; glumillas dos, truncadas y lampiñas; estambres tres; ovario sentado y lampiño; estilos dos terminales, y estigmas plumosos.

MNIARIO (del gr. μνιον, musgo): m. *Bot.* Género de plantas *(Mniarum)* perteneciente á la familia de las Cariofiláceas, tribu de las alsineas, cuyas especies habitan en la Australia extratropical, Nueva Zelanda y Estrecho de Magallanes, y son herbáceas, pequeñas, cespitosas, con las hojas opuestas, envainadoras ó soldadas y sin estípulas, y las flores sobre pedúnculos axilares solitarios, bi ó trifloros, alargados en la fructificación y provistos debajo de las flores por cuatro brácteas persistentes; cáliz cuadrífido, con el tubo urceolado y el limbo formado por lacinias aovado-triangulares, con estivación empizarrada y conniventes después de la antesis en una cubierta dura ó cartilagínea para la protección del fruto; corona nula; un solo estambre, inserto en la garganta del cáliz, opuesto en la lacinia del mismo, con el filamento alesnado y corto; antera bilocular, oval, pequeñísima y longitudinalmente dehiscente; ovario libre, unilocular, con un óvulo único pendiente de una columnilla filiforme muy tenue, ó dos geminados, y en este caso el otro es más pequeño, anfítropo y con micrópilo súpero; estilo bipartido, con las ramas estigmatosas por la cara interna; el fruto consta de una celda membranosa indehiscente y encerrada en el fondo del cáliz, con una sola semilla globosa, piriforme, lisa y apiculada; embrión anular ciñendo un albumen harinoso, y cotiledones incumbentes.

MNIO (del gr. μνιον, musgo): m. *Bot.* Género de musgos perteneciente á la familia de las Briáceas, cuyas especies se distinguen por sus tallos rectos, algunas veces provistos de renuevos rastreros, con las hojas inferiores ordinariamente espaciadas y las superiores aproximadas en roseta; flores hermafroditas ó dióicas y las masculinas discoidales; cápsula oval ú oblonga, lisa, inclinada ó colgante, con cuello corto y algo distinto; opérculo obtuso ó apiculado, con anillo estrecho; peristoma doble, el externo con 16 dientes lanceolados y el interno formado por una membrana coronada por 16 masas salientes, agujereadas por grandes aberturas, mezcladas con 32 á 48 pelos pestañosos; cofia en forma de cucurucho.

MNIÓFILA (del gr. μνιον, musgo, y φιλος, amigo): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: cabeza pequeña, encajada en el protórax hasta más allá del borde posterior de los ojos; frente provista de pequeños abultamientos, surcada, no entre las antenas sino hacia el epistoma; labro profundamente sinuado; palpos maxilares: el segundo es oblongo, el tercero tan ancho como largo y el último más largo y delgado; ojos pequeños y poco convexos; antenas de casi la mitad de la longitud del cuerpo; protórax transversal, estrechado por delante, muy convexo y sin impresión; borde anterior recto con los ángulos gruesos: borde posterior ensanchado en su parte media; escudo triangular; élitros brevemente ovalares, estrechados por detrás, subdentados en el ángulo sutural, punteados y estriados; prosternón mediano, surcado en casi toda su longitud, no ensanchado por detrás; cavidades cotiloideas cortas; mesosternón oculto y recubierto por el prosternón, que toca al metasternón por detrás; patas posteriores con los fémures fusiformes; tibias ligeramente arqueadas, de cara posterior aplastada y ciliada sobre sus bordes; tarsos con el primer artejo menos largo que los dos siguientes reunidos. Este género sólo comprende un pequeño insecto propio de Europa, que suele encontrarse en los musgos que cubren el pie de los árboles; mide un milímetro de longitud, es de forma semiglobulosa, y sus tegumentos son lisos y de coloración negra, bronceada y muy brillante.

– MNIÓFILA: *Zoo.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los nocturnos, familia de los falénidos. Este género, creado por Boisduval, comprende un corto número de especies europeas, entre las cuales citaremos la *Mniófila corticaria*, que habita en Francia, y la *M. cineraria*, descrita de Alemania. Sus orugas viven sobre el liquen, del cual se alimentan, y forman un pequeño capullo en las hendeduras de las rocas y muros en que existe liquen y le tapizan con pedazos de lo mismo.

MNIOFILINOS (de *mniófila*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los galerucinos. Los insectos de este grupo están caracterizados por ofrecer el cuerpo brevemente ovalar ó hemisférico; antenas de 11 artejos; prosternón de cavidades cotiloideas abiertas; mesosternón oculto ó transversalmente lineal; tibias posteriores armadas en la extremidad de una espina simple. Los insectos que componen este grupo son de pequeño tamaño y de una forma característica; ésta, en la mayor parte, es hemisférica ó brevemente ovalar en algunos tipos. Bajo el punto de vista científico el grupo está caracterizado por la disposición de los segmentos inferiores del pecho. Los géneros de este grupo no son ni numerosos ni ricos en especies; todos pertenecen á la fauna europea; estos son: el *Argopistes*, el *Hipnopyila*, el *Astoropeda*, el *Tphærorderma* y el *Argopus*.

MNIÓPSIDO (del gr. μνιον, musgo, y ωψ, aspecto, apariencia): m. *Bot.* Género de plantas *(Mniopsis)* perteneciente á la familia de las Podostemáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son pequeñas, con aspecto semejante al de algunas hepáticas, con raicillas muy pequeñas que se fijan en las sinuosidades de las rocas, derechas, ramificado-cespitosas, con las hojas y ramos casi dicótomos, derechos y fastigiados: hojas abrazadoras, dístico-empizarradas, semiorbiculares, aserradas y decurrentes; espata tubuloso-acampanada, irregularmente hendida en el ápice; flor piccolada y sin perigonio; estambres tres; los laterales soldados en la base, con los filamentos alesnados, cortos y sin anteras, y el intermedio lineal, bífido en el ápice y llevando dos anteras bífidas y biloculares; estilo terminal; estambre deprimido bi ó trífido, con los lóbulos bífidos. El fruto es una cápsula sin costillas, deprimido y bivalvo; disepimento placentífero orbicular; semillas numerosas y empizarradas.

MNIOTILTA. f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los mniotíltidos. Se caracteriza este género, creado por Vieillot, por tener el pico escotado detrás de la punta, recto ó poco encorvado, más ó menos largo y comprimido: abertura bucal sin cerdas: alas largas y agudas, con la primera remera casi tan larga como la segunda: cola truncada ó poco escotada; dedos pulgares más largos y robustos que los externos.

La especie que comprende este género es la

Mniotilta varia L., que durante mucho tiempo se incluyó en el género *Sylvia*, pasó luego á las *Motacilas*, y por fin se desmembró formando ella sola un género.

Esta especie se distingue por tener el cuello y las mejillas negras, y todo lo restante manchado de blanco y negro. Vive en los bosques, en los cuales es frecuente verla trepando por los troncos y las ramas, apoyándose para ello en la cola, como suelen hacer los *Parus* y otras aves. Se alimenta de insectos, que caza entre los musgos y líquenes que cubren los árboles.

Se encuentra en el Norte de América, es ave emigradora que llega á los Estados Unidos en abril, y en septiembre pasa á las Antillas.

MNIOTÍLTIDOS (de *mniotilta*): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, caracterizada por tener el pico delgado, cónico ó comprimido y algo curvo en el dorso; alas con nueve remeras primarias y las escapulares no más largas que las secundarias; tarso con escudetes distintos por delante; dedo pulgar generalmente más corto que el medio; uñas muy encorvadas.

Los géneros que comprende esta familia, *Mniotilta*, *Trichas* y *Sethofaga*, proceden de América.

MO: *Geog.* Río del principado de Tran-ninh, Indo-China, afl. de la dra. del Ngan-ca. Nace en las montañas sit. entre el Annam y el Laos.

MÓ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Rubiós, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Matama, ayunt. de Bouzas, partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

MOA: f. *Germ.* MONEDA.

– MOA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Morza, ayunt. de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 29 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Aritas, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 25 edifs.

– MOA: *Geog.* Sierra y cuchillas de la isla de Cuba, en el part. de Baracoa, prov. de Santiago. Es un grupo elevado de montañas que comprende todas las alturas que se hallan á la izq. del Juraguá y del curso superior del Moa y á la derecha del río de Cabañas, por entre cuyos nacimientos y el del arroyo de Castro se eslabona con las cuchillas del Pinal. Por entre los nacimientos del Juraguá y la ribera dra. del Jaguaní se eslabona también con las alturas que corren hasta el puerto de Maraví, orilladas por el mismo Jaguaní, afl. del Toar, y por entre los nacimientos del río Moa y el arroyo de Castro con las cuchillas de Toar y de Santa Catalina. En este grupo, que depende de Sagua Baracoa, se nota especialmente la sierra de Moa, que se halla algunas leguas del S. del fondeadero, y que por una gran caverna le atraviesa completamente el río de Moa, que reaparece formando una gran cascada por su falda boreal, y las lomas de Cupey, faldeadas por el Yamaniguey y otros riachuelos que van á desaguar por la inmediata costa del N. ‖ Cayo de la isla de Cuba, en la costa N., formado por tres cayuelos que se extienden paralelamente á aquélla. ‖ Puerto ó fondeadero de la isla de Cuba, en el part. de Baracoa, prov. de Santiago, sit. entre el cayo de su nombre y la inmediata costa, ó sea entre la tierra firme y el cantil interior del arrecife, que redondeando la punta del Guárico corre á terminar cerca del puerto de Yaguaneque; ofrece bastante abrigo de los vientos de entre el N.E. y el N.O, y siempre de la mar; tiene acceso por un quebrado de 2,5 cables de ancho mínimo y de 51 á 38 m. de agua; admite cualquier clase de embarcaciones, si bien su corta extensión le hace poco propio para las que calen más de 5 m.; no puede dejarse sino á máquina, con terral ó con brisa muy baja, pues si se quisiera salir bordeando sin ser práctico sería facilísimo varar; está rodeado de tierras bajas, frondosas y poco distintas entre sí, á excepción de la loma de Guarasagua, que se halla sobre la punta de Cabañas y tiene buen redoso para embarcaciones que no calen más de 5 m., á 1,35 cable al S. del cayo mayor, entre la punta de los Pájaros y la del Carenero, y para las de menor calado aún más cerca. ‖ Río de Cuba, en la misma prov. y part. que las montañas y el puerto. Nace en las faldas meridionales de la sierra de su nombre y otras cuchillas, por entre las que corre al E., sigue en esta dirección, dobla al N., se sumerge, atraviesa la sierra hacia una altura llamada el Farallón, y reaparece en la parte septentrional, por donde forma una vistosa cascada de más de 100 varas de elevación, denominada el Saltadero de Moa. Desde esta cascada corre al N. con varios sesgos hasta desaguar por la hacienda de su nombre en la costa del N., á menos de una milla al E. de la punta de la Fábrica, donde principia el surgidero de Moa.

– MOA: *Geog.* Isla del Archip. Asiático, Indias holandesas, sit. al N.E. de la gran isla de Timor; 350 kms.² y 4000 habits.

MOAB: *Geog.* Región montañosa de la Palestina, sit. al E. del Mar Muerto. Forma parte de la prov. de Siria y del dist. de Belka.

– MOAB: *Biog.* Hijo de Lot y de su hija mayor.

MOABITA (del lat. *moabīta:* del hebr. *Moabi*): adj. Natural de la región de Moab, llamada así por un hijo de Lot, en la Arabia Petrea, al Oriente del Mar Muerto. U. t. c. s.

> ... resolvieron (los cartagineses) de sacrificar todos los años algunos mozos de los más escogidos; rito traído de Siria, donde Melehón, que es lo mismo que Saturno, por los MOABITAS y fenicios era aplacado con sangre humana.
>
> MARIANA.

– MOABITA: Perteneciente á ella.

– MOABITA: ant. ALMORAVIDE. Llamóse así en algunas crónicas del siglo XII á los individuos de esta tribu porque, si bien surgieron del desierto occidental africano, se preciaban de traer su origen de la Arabia Feliz. Usáb. t. c. s.

– MOABITAS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del N. de la Arabia Petrea, al S. E. de Palestina, al E. del Mar Muerto, al S. del torrente del Arnón y al N. de los Madianitas; su nombre procede de Moab, hijo de Lot; c. principal Rabbath-Moab. De la región vecina al Mar Muerto expulsaron á la raza de los gigantes llamados emim; luego, vencidos por los amorreos, se retiraron al S. del torrente Arnón. Eglón, rey de los moabitas, tuvo á los hebreos en servidumbre desde 1345 á 1327 a. de J. C., y pereció por mano de Aot. Fueron vencidos por Saúl, sometidos á tributo por Joram, rey de Israel, y por Josafat, rey de Judá, y sufrieron por fin el yugo de los asirios. Hacían sacrificios humanos, y su dios principal se llamaba Baal-Peor.

MOACURRA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moacurra*) perteneciente á la familia de las Cailecíáceas, distribuídas por la India, con ramas numerosas, ascendentes las mayores, con una corteza áspera sembrada de puntos blancos, y las jóvenes velloso-amarillentas, con las hojas alternas y brevemente pecioladas, lanceoladas, anchas, agudísimas, enteras, tenues, lampiñas, con las estípulas alesnadas y vellosas; flores pequeñas, numerosas, en hacecillos axilares, brevemente pedunculadas con las masculinas y hermafroditas en diversos pies de planta; cáliz exteriormente velloso; flores polígamas, con el cáliz de cinco divisiones ovales; corola de cinco pétalos ovales, estrechos y alternos con las divisiones del cáliz; cinco estambres insertos sobre el receptáculo, alternos con los pétalos y más cortos que éstos, con las anteras introrsas, biloculares, acorazonadas y longitudinalmente dehiscentes; cinco glándulas pequeñas y ovales opuestas á los pétalos; ovario aovado, comprimido y bilocular, con dos estilos curvos, y estigmas casi bilobos; cápsula transversa, oval, biloba, bilocular y con el ápice brevemente bivalvo; semillas solitarias por aborto, inversas, oblongas y con el dorso convexo; arilo coloreado, y testa fibrosa interiormente esponjosa; embrión sin albumen, con la radícula corta y súpera y la plúmula bi ó quinquéloba.

MOAGIL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Coín: nace en sierra Blanquilla, baña el término de Tolox y se une al río Grande.

MOAH: *Geog.* Río de África, al S. de sierra Leona. Separa el territorio de Gallinas del de Guennáh.

MOAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Vega de Rengos; ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 26 edifs.

MOALBOAL: *Geog.* Pueblo de la isla y prov. de Cebú, Filipinas; 5 917 habits. Sit. en la costa O. de la isla, al N. de Badián y cerca de punta Tongo y de la isla del Pescador.

MOALDE: *Geog.* V. SAN MAMED DE MOALDE.

MOANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Arriba, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 39 edifs.

MOAÑA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Pedro de Domayo, Santa Eulalia de Neira, San Martín de Moaña y San Juan de Tirán, p. j. y prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 5665 habits. Sit. cerca de la ría de Vigo y de la población de su nombre. Terreno algo montuoso; cereales, vino, cáñamo y legumbres; cría de ganados. ‖ V. SAN MARTÍN DE MOAÑA.

– MOAÑA ó MOANYA: *Geog.* Río de África, tributario de la bahía de Panavia, en el Golfo de Biafra, á los 3° 16′ lat. N.

MOAR: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE MOAR.

– MOAR: *Geog.* Río de la península Malaya. Nace en las montañas de Bukit, contrafuertes orientales de la cordillera de Yelebu, en los 2° 55′ lat. N. y 105° 41′ long. E. Madrid, en territorio de la confederación de Negri-Sembilan; atraviesa este país de E. á O. y se dirige al S. para ir á desaguar en el Estrecho de Malaka. Su curso es de unos 200 kms.

MOARÉ: m. MUARÉ.

> ... el sastre Borderó... tiene que venir por una pieza de MOARÉ, etc.
>
> LARRA.

> ... para mayor desgracia
> Torpe beodo novel
> ¡Zas! derrama una ponchera
> En su traje de MOARÉ.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOARVES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Olmos de Ojeda ó de Santa Eufemia, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 35 edifs.

MOAS: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Julián de Cerdido, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 23 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Mourisco, ayuntamiento de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 43 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Cosme de Montederramo, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 24 edifs.

MOAWIÁH I: *Biog.* Fundador de la dinastía de los Omeyas ú Ommiadas. N. en La Meca en 610. M. en Damasco en 680. Fué hijo de Abú Sofián, uno de los jefes de La Meca, y en 641 desempeñaba el cargo de secretario de Mahoma, cuando se le confió el gobierno de la Siria. En 651 perdió la isla de Chipre, y en el mismo año se apoderó de la de Rodas, cuyo coloso destruyó, y vendió los pedazos á un judío. A la muerte del califa Otmán, ocurrida en 655, se negó á reconocer á Alí, yerno del profeta, y él mismo se hizo proclamar califa en Siria. En 659 sometió toda la Arabia á su poder, y dos años después obligó á Hasán, hijo y sucesor de Alí, á retirarse á Medina, en donde le hizo envenenar. Después de extender sus dominios hasta el Atlántico, el Indo y el Oxus, puso sitio á Constantinopla, de donde se alejó derrotado por mar y por tierra. Declaró hereditario el califato é hizo reconocer por su sucesor á Yezid, su hijo mayor.

– MOAWIÁH II: *Biog.* Califa omeya de Damasco, nieto de Moawiáh I. Nació en Damasco en 660. M. hacia 686. Fué hijo de Yezid I, á cuya muerte, ocurrida en 683, fué proclamado califa. A las seis semanas de gobierno abdicó el poder, no queriendo designar sucesor. Se retiró á la vida privada y murió de la peste.

MOBANGUI: *Geog.* V. UBANGUI.

MOBAREZ ED DIN MOHAMMED: *Biog.* Fundador de la dinastía persa de los Modhaferidas. N. en Mibad en 1298. M. en Chiraz en 1364. Fué hijo de Modhafer, príncipe de Mibad, y siendo muy joven dió muerte á un famoso bandido que asolaba las cercanías de Yezd. En 1317 se le dió el gobierno de esta ciudad y continuó sus hazañas contra otros malhechores hasta dejar limpio el territorio. Casó con la hija del último príncipe de los kara-jitayanos, y por este matrimonio fué soberano del Kermán. Combatió con energía á la dinastía de los Iuyuidas, á quienes arreba-

tó diferentes provincias y ciudades. La muerte de su hijo mayor fué la causa de que se abandonara á toda clase de desórdenes, haciendo perecer en los tormentos á muchos individuos. Tanta crueldad inspiró verdadero terror á sus hijos y á su yerno, que se apoderaron de él, le destituyeron y le encerraron en una torre, en donde le hicieron sacar los ojos.

MOBERLY: *Geog.* C. del condado de Randolph, est. de Missouri, Estados Unidos, sit. al N.N.O. de Jéfferson-City, á orillas del Elk, estación en que se cruzan cinco f. c.; 8000 habits.

MOBILE: *Geog.* Río del est. de Alabama, Estados Unidos, formado por la unión del Tombigbee y del Alabama; corre unos 50 kms. de N. á S. y desemboca en la bahía de su nombre, parte del Golfo de Méjico. A él van numerosos arroyos, que bajan del E. y O., cuyas aguas ya reunidas serpentean y se separan en dos ramas paralelas, la del E. denominada Tensaw y la otra Mobile, con diferentes desembocaduras, pero á poca distancia una de otra. La bahía del Mobile, la mayor del golfo, al E. del Mississipí, comunica con el Mississippí-Sound, y está defendida contra las tormentas del golfo por largas lengüetas de arena; los fuertes Gaines al O. y Morgan al E. se destacan en los extremos de estas lengüetas, á 6 kms. de distancia. || Condado del est. de Alabama, Estados Unidos, sit. en el ángulo S.O. del est., en el borde del Golfo de Méjico, á la dra. de la orilla de la bahía, de la que toma el nombre, y en la orilla izq. del río Escatawpa, que le separa del est. de Mississippí; 3350 kms.² y 49000 habits. Su suelo arenoso y húmedo produce caña y arroz. Cap. Mobile. || C. cap. de condado, est. de Alabama, Estados Unidos, sit. al S.O. de Montgomery, en la orilla izq. y desembocadura del Mobile; 30000 habitantes. Principal c. del est. por su población, comercio é industria, es, después de Nueva Orleáns, el mayor puerto comercial del Golfo de Méjico y el mercado algodonero más importante de la Unión. Sin embargo, su comercio ha disminuído en estos últimos años. Exporta maderas de construcción. Hay obispado católico. Es población de buen aspecto, con anchas calles y espaciosas casas en muchos barrios, separadas unas de otras por jardines y bosquecillos. Mobile es de origen francés, y perteneció á España desde 1780 hasta 1813.

MOBILIARIO, RIA: adj. MUEBLE. Es voz de uso reciente, y aplícase por lo común á los efectos públicos al portador ó transferibles por endoso.

MOBINDU: *Geog.* Río de Africa, afl. de la izquierda del Congo, en el que desagua al N. del Ecuador, entre el Ruki y el Lulongo.

MOBLAJE: m. MUEBLAJE.

MOBLAR: a. AMUEBLAR.

MOBLE (del lat. *mobĭlis*): adj. MÓVIL.

MOBO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Masbate y Ticao, Filipinas; 1764 habits. Sit. en la costa N.E. de la isla de Masbate, cerca de la ensenada de su nombre. Terreno montuoso y muy fértil. || Río de la isla de Sámar, Filipinas; tiene unos 12 kms. de curso y desagua en la costa N.O., en el canal que se forma entre Sámar y la isla de Puercos.

MOCA: f. *Bot.* V. ANDIRA.

– MOCA: *Geog.* Ayunt. del p. j. de Aguadilla, Puerto Rico, Antillas; 11076 habits. Sit. entre Aguadilla y San Sebastián, cerca y al N. del río Culebrinas. Comprende los caseríos ó barrios de Aceituna, Capá, Centro, Cerrogordo, Cruz, Cuchilla, Marías, Naranjo, Plata, Rocha y Voladoras.

MOCADERO (de *moco*): m. Lienzo con que se limpian las narices.

MOCADOR: m. MOCADERO.

MOCAMBA: *Geog.* Río de la prov. de Mossamedes, posesiones portuguesas de Angola, Africa. Nace en las sierras del Gandarengo y Mocamba, rodea esta última al S. y corre al O. para desaguar en el Atlántico entre los ríos de San Nicolau y Giraul, con el nombre de río dos Ramos.

MOCAMBO: *Geog.* V. MUCAMBO.

MOCANAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valverde, p. j. de Tenerife, prov. de Canarias; 56 edifs.

MOCANERA: f. *Bot.* V. VISNEA.

MOCANES (Los): *Geog.* Lugar del ayunt. de Valverde, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias; 44 edifs.

MOCANTE: m. *Germ.* MOCADERO.

MOCARRO: m. fam. Moco que por descuido cuelga de las narices sin limpiar.

– MOCARRO: fam. V. SANTO MOCARRO.

MOCARSE: r. fam. SONARSE.

MOCASIN: m. *Zool.* Nombre vulgar con que generalmente se designa en las regiones del Norte de América el *Trigonocefalus piscivorus* Lac., reptil del orden de los ofidios, grupo de los solenoglifos, familia de los crotálidos. Los caracteres principales de estos reptiles son: la cabeza revestida por encima de escudos, y éstos y las escamas del cuerpo con una quilla; la cola aguda, con las placas urósteges en una sola fila; su

Mocasin

aspecto es muy semejante al de las culebras de cascabel ó crótalos, de los cuales se distinguen, sin embargo, fácilmente por tener la cola desprovista de los anillos córneos que forman el cascabel y por la disposición de los escudos cefálicos, pues existe un escudo ó placa central rodeada de otras seis, de casi igual tamaño, que se tocan por delante con los escudos nasales y por detrás con otros más pequeños; la coloración del mocasin es muy variable. Por lo común el tinte general de su cuerpo es pardo obscuro ó pardo verdoso con fajas de tono más negro, que á veces se confunden con el color general del fondo. Por lo general no llega á adquirir nunca más de metro y medio de largo.

Como su nombre específico lo indica, el *Mocasin de agua (Trigonocefalus piscivorus)* se encuentra siempre en los riachuelos y pantanos, y en general en todas las corrientes de agua y lagos de una buena parte de la América del Norte desde la Carolina hasta la América central, y en dirección O. hacia las montañas Rocosas.

Jamás se encuentra esta culebra en los terrenos secos y áridos, sino siempre en las orillas del agua ó dentro de ella. A veces se le ve suspendido de las ramas que cuelgan por encima del agua, pero el más leve rumor basta para ahuyentarle y hacer que se arroje al agua, huyendo con gran rapidez. Parece que le gusta, como á la mayoría de los resptiles, el sol, y á esto se debe, mejor que á lo que muchos autores lo atribuyen, ó sea el que de esta manera acecha su presa, que se coloque en las ramas de la orilla.

Es un animal verdaderamente temible, especialmente para los trabajadores que se dedican al cultivo del arroz, pues es sumamente venenoso y ataca á todo ser viviente que se le acerca, á diferencia del crótalo, que sólo muerde cuando se le irrita.

Estos reptiles se han podido observar con alguna frecuencia en los jardines zoológicos, y se dice que se domestican muy pronto; aceptan todo género de alimento y hasta llegan á conocer á su guardián, al cual jamás tratan de hacer daño. Son muy voraces y no parece sino que á medida que comen crece su apetito hasta que están saciados por completo. En el Jardín Zoológico de Londres hubo una pareja de ellos que llegó á reproducirse, y cuatro de las crías se remitieron á Effeldt, en cuyo poder tuvo ocasión de verlas Brehm cuando ya tenían unos seis años. Comían animales de todo género, especialmente peces, pero eran vecinos peligrosos para todos los demás animales, pues si podían les mordían y mataban con su veneno; un día uno de ellos mordió á una víbora ammodita, que á los pocos momentos murió y fué devorada por el mocasin. A pesar de estar cautivos se apareaban una vez al año, en una época cualquiera, ya fuese verano, primavera ú otoño; para ello, cuando el macho y la hembra se aparean, todos los demás individuos de uno y otro sexo que existían en la jaula los rodeaban y entrelazaban con ellos sus cuerpos como deseosos de participar del acto.

Los individuos que vió Brehm eran también muy dóciles y tampoco intentaban morder al que los cuidaba; un día uno de los amigos del dueño, que había estado dándoles de comer y se hallaba distraído, sintió una cosa fría en su mano, que tenía posada en la jaula: era la lengua de uno de estos reptiles que iba á ver si tenía comida para él.

MOCAYA: f. *Bot.* Palmera que se cría en la Guayana, de la almendra de cuyo fruto se saca un aceite muy bueno para la pintura, porque se seca con mucha facilidad, sirviendo también de alimento á la gente de dicho país; en cuanto á su gusto no es muy malo.

MOCEAR: n. Ejecutar acciones propias de gente moza.

> ... este caballero se conoce que lo era de los del siglo; jugar, MOCEAR, holgarse, hasta dar al traste con la casa y la hacienda.
>
> PALAFOX.

– MOCEAR: Desmandarse en travesuras deshonestas.

MOCEDAD (de *mozo*): f. Tiempo desde los catorce años hasta la edad varonil. En el modo común de hablar se suele extender hasta llegar á la vejez.

> Suele ser ocasión de vencer grandes dificultades cuando el cuerpo se acostumbra á trabajar desde la MOCEDAD; etc.
>
> MARIANA.

> ... vendrá la vejez y lloraréis en ella los ratos que perdisteis en la MOCEDAD como yo los lloro, etc.
>
> CERVANTES.

> ...: Pobre soy yo, y ejercitado en muchos trabajos desde el principio de mi MOCEDAD.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– MOCEDAD: Travesura ó desorden con que suelen vivir los mozos por su poca experiencia. Tómase regularmente por diversión deshonesta ó licenciosa.

> Deja ya las MOCEDADES;
> Que si va á decir verdades,
> Eres más loco que cuerdo.
>
> LOPE DE VEGA.

> —¡Oh quién te viera, señor,
> Libre destas MOCEDADES!
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> ¿En fin, no te persuades
> A pagar mi amor honesto?
> – No. – Pues embisto. – ¿Qué es esto?
> – ¿Esto? nada, MOCEDADES.
>
> ROJAS.

– QUIEN VIEJO ENGORDA, DOS MOCEDADES GOZA: ref. que significa que el hombre que engorda llegado á viejo, disimula la edad y parece tan robusto como si fuera mozo.

MOCEJÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Toledo; 2390 habits. Sit. en una llanura, cerca de Magán y Villaseca de la Sagra, al N. del Tajo. Cereales, vino, aceite, esparto y hortalizas.

MOCENIGO (TOMÁS): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1343. M. en 1423. La nobleza de su familia, así como su valor y su talento, le elevaron á los primeros puestos de su patria. En 1395 se le confió el mando de la escuadra cristiana para detener el poder musulmán, que, personificado en Bayaceto I, sitiaba á Constantinopla y amenazaba á varias naciones de Europa. Situado Mocenigo en la embocadura del Bósforo, sólo pudo salvar los restos del ejército de los cruzados, derrotados en las llanuras de Nicópolis. Desempeñó luego diferentes misiones diplomáticas, y estando en una de ellas en 1414 fué elevado al cargo de dux. Al año siguiente hizo una paz ventajosa con el sultán Mohammed I, paz que fué de poca duración, por haber atacado, sin motivo alguno, la escuadra turca á la veneciana en aguas de Gallípoli, saliendo victoriosos los venecianos. En su tiempo se completó la conquista del Friul,

y las armas venecianas obtuvieron notables ventajas en Dalmacia. En 1421 Florencia solicitó la alianza del dux contra el duque de Milán, y, aunque Mocenigo se opuso demostrando las riquezas que Venecia había adquirido durante la paz, su opinión fué desechada y la República sufrió todos los males que él había previsto. Mocenigo echó los cimientos de la Biblioteca de San Marcos é hizo reconstruir el antiguo palacio de los dux, que había sido destruído por un incendio. Durante su gobierno llegó Venecia al apogeo de su esplendor.

– MOCENIGO (PEDRO): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1476. Fué nombrado en 1470 para sustituir á Nicolás Canale, á quien los turcos habían tomado el Negroponto, y propuso á Canale que atacara á la escuadra otomana y él le ayudaría como lugarteniente, con objeto de rehabilitar su opinión. Desechada la oferta por Canale, Mocenigo le enseñó la orden que llevaba del Consejo de los Diez y le envió prisionero á Venecia. Puesto al frente de la escuadra, destruyó las islas del Archipiélago, se apoderó de Esmirna, y obtuvo tales victorias que Mahomet II pidió la paz. En 1464 fué elevado al cargo de dux, y al año siguiente Catalina Cornaro, viuda de Jacobo ó Jaime II, rey de Chipre, se puso bajo la protección de Venecia para defenderse contra Carlota, esposa del conde de Génova, que le disputaba el reino. Mocenigo envió á Chipre una escuadra que se apoderó de las principales plazas, muriendo al poco tiempo.

– MOCENIGO (JUAN): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1408. M. en 1485. En 1478 fué elegido dux, en circunstancias bien difíciles para la República, pues además de la peste, el hambre y la miseria que diezmaban las ciudades, los turcos derrotaron á las tropas venecianas en Gradisca y un incendio destruyó la iglesia de San Marcos y parte del palacio de los dux. Habiendo sabido que Matías, rey de Hungría, había hecho la paz con Mahomet II, comprendió Mocenigo la imposibilidad de continuar la guerra y ofreció al sultán cederle algunos territorios y pagarle un tributo; pero desechada la proposición por Mahomet, continuaron los turcos obteniendo ventajas hasta que, derrotados en el Friul en 1479, firmaron la paz cediéndoles la República varias ciudades y posesiones. En el mismo año se alió Mocenigo con los duques de Ferrara y de Milán contra Fernando I, rey de Nápoles, pero esta alianza fué de poca duración. En 1481 renovó con Bayaceto el tratado que había hecho con Mahomet, y, habiendo reclamado éste la isla de Cefalonia en 1488, Mocenigo prefirió cederla á correr los azares de una guerra. Poco después murió de la peste.

– MOCENIGO (LUIS): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1577. Había desempeñado los primeros cargos del Estado, cuando fué elegido dux en 1570. Selim II intentó apoderarse de la isla de Chipre, y los venecianos, para evitarlo, pidieron auxilio á las potencias cristianas. A su llamamiento respondieron el Papa Pío V y Felipe II, rey de España, enviando buen número de embarcaciones. La escuadra combinada, que era más que suficiente para poner la isla al abrigo de todo ataque, no pudo impedir, por la mala inteligencia de los jefes, que desembarcaran los turcos á las órdenes de Mustafá Bajá, sitiaran la capital y se apoderaran de ella, así como de las demás ciudades. En 1571 los venecianos contribuyeron en gran manera á la victoria de Lepanto, ganada contra los turcos por las escuadras de los príncipes cristianos al mando de D. Juan de Austria; pero viendo en lo sucesivo que esta victoria no mejoraba de situación, Mocenigo hizo un tratado con el sultán en 1573. Habiéndose declarado la peste en 1576, el dux fué una de sus víctimas.

– MOCENIGO (LUIS): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1709. En la guerra entre Francia y Austria por la sucesión al trono de España, y durante la cual Italia fué teatro de varias operaciones, Mocenigo observó la más estricta neutralidad, favoreciendo de este modo al comercio de su país. En 1709 se helaron las lagunas de Venecia, fenómeno que no se había conocido desde el año 896. Durante el gobierno de Luis no se alteró la paz en sus Estados, que continuaron gozando de su preponderancia gracias á su rectitud y excelente administración.

– MOCENIGO (SEBASTIÁN): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1732. Fué elegido en 1722, y se dedicó á reparar los desastres ocasionados por la guerra contra los turcos. Hizo cuanto pudo por devolver á su patria el poder marítimo que había perdido, y por mejorar el lamentable estado de la Hacienda, sin que por desgracia lo pudiera conseguir.

– MOCENIGO (ALVISIO): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1701. M. en 1778. Había desempeñado varios cargos diplomáticos, cuando fué elegido dux en 1763. Empleó todos los medios para combatir los privilegios del Papa, tales como prohibir á las comunidades religiosas admitir novicios, sustraer á los regulares de la jurisdicción de sus superiores generales para someterlos á la de los abades diocesanos, y otras. Clemente XIII se quejó de estas disposiciones y prohibió á los obispos y patriarcas que se conformaran con ellas; y aunque algunos prelados obedecieron, la mayoría de los regulares, amenazados en sus rentas, reconocieron por superior inmediato al patriarca de Venecia. La muerte del Pontífice puso término á estos conflictos.

MOCERO (de *moza*): adj. Dado á la lascivia y trato de las mujeres. U. t. c. s.

– ¿Y sus dos hijos, Mauricio,
Tiburcio...? – ¡Tiburcio! gordo
Como un lechón, aunque sea
Mala comparanza. El otro,
Guitarrista como siempre
Y MOCERO como él solo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOCES: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Quines, ayunt. de Melón, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 95 edifs.

MOCETENÉS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. En los días de la conquista del Nuevo Mundo por los españoles ocupaban territorios situados al S. de los apolistas, al N. de los quichúas, al E. de los aymarás, al O. de los yuracarés y los moxos. Vivían á lo largo del río Beni y las corrientes que le pagan tributo, en hondos barrancos á que daban sombra altos y copudos árboles, entre los 15 y 16° de latitud y los 63 y 65 de nuestro meridiano. Aunque divididos en muchas tribus, constituían ya pueblos. Llámanlos hoy maniquíes los yurucarés, y chunchos los bolivianos. Sin dejar de ser arrogantes de ánimo, eran los mocetenés de tan afeminado semblante y redondas líneas, que se confundía fácilmente á los varones con las hembras. Tenían, como los yuracarés, manchado el cuerpo; no eran tan esbeltos ni tan altos. Revelaban en la fisonomía la bondad de sus almas; se amaban unos á otros y eran para los demás sobradamente confiados y crédulos. No invadían nunca el territorio de sus vecinos; se limitaban á defender su patria. Cultivaban la tierra, hilaban, tejían, pintaban sus telas con vivos colores, que sacaban del jugo de ciertas plantas; pero se distinguían principalmente por la habilidad con que navegaban en almadías, hechas de ligeros troncos de árboles, por los tributarios del Beni y aun por sus rápidos torrentes. Se valían también de la balsa para la pesca; recorrían los bosques en persecución de monos y de pécaris. Construían ya más que cobertizos; hacían de caña sus chozas. Ni mudaban tampoco de asiento; allí morían donde habían nacido. Vestían, como los yuracarés, túnica sin mangas, pero corta hasta la rodilla, de algodón ó de lana, de color violeta con franjas rojas. Se pintaban en el rostro líneas azules, llevaban aretes, y se ceñían la cabeza para sus bailes con plumas de la cola de los papagayos. Gobierno, á pesar de vivir distribuídos en pueblos, no lo tenían. Desobedecían con bastante frecuencia á sus caciques, como no estuviesen en guerra.

MOCETÓN, NA (aum. de *mozo*): m. y f. Persona joven, alta, corpulenta y membruda.

El hombre alto, MOCETÓN
Parece sauce llorón
Cuando hace una reverencia.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Al correo ordinario de los dioses
Dijo una vez Plutón: Amigo mío,...
Parte á la tierra.... y no reposes
Hasta ver si allí me proporcionas
Tres fuertes MOCETONAS, etc.

HARTZENZUSCH.

MOCIÑO (JOSÉ MARIANO): *Biog.* Botánico español. M. en Barcelona en 1819. Contóse entre los discípulos más aventajados de Vicente Cervantes por los años de 1789, y dos más tarde era compañero de Sessé en la exploración científica del virreinato de Méjico, iniciada en 1795 por orden de Carlos IV. Desde 1795 hasta 1804 anduvieron Sessé y Mociño más de 3 000 leguas, y además visitaron varias islas. Cervantes, que contribuyó á estas investigaciones, quedó en el Jardín Botánico de Méjico, y los exploradores volvieron á España transportando preciosas colecciones, que consistían principalmente en un considerable herbario y gran número de dibujos iluminados, hechos por el mejicano Echevarría (Atanasio) y por Cerda (Juan de Dios), diestros artistas. Había muerto Sessé en en 1809, ó poco antes, y tanto el herbario como los manuscritos destinados á la *Flora mejicana*, todos ó casi todos fueron á parar en 1820, después de varias vicisitudes, al Jardín Botánico de Madrid, que ya en 1815 poseía algunos; pero no así la colección de dibujos, siendo muy pocos los existentes en el mismo establecimiento. Conservaba en su poder Mociño la colección completa de ellos, con los manuscritos, cuando circunstancias políticas le obligaron á salir de España y buscar asilo en Montpellier. Allí los vió De Candolle, entonces director de aquel Jardín Botánico, y formó de su importancia la más alta idea. Esto, y las pocas esperanzas de volver á su patria que Mociño tenía, y más aún el creer poco duradera su vida, le inclinaron á encomendar el depósito de tanta riqueza científica á De Candolle, quien debía publicar las plantas en sus obras, como en parte lo hizo. Según una noticia que este sabio dejó manuscrita, el número de plantas dibujadas se acercaba á 1 400, y había además otros tantos dibujos de animales, siendo muy considerable el número de géneros y especies nuevas, á pesar de no tener Mociño en su poder todos los frutos del referido viaje por América. Cuando en 1816 trató De Candolle de retirarse á Ginebra, quiso devolver á Mociño los dibujos y manuscritos que le había confiado; pero éste se negó á recogerlos. Llevóselos en efecto De Candolle á Ginebra y guardólos durante seis meses. Al cabo de ellos pudo Mociño regresar á España, y en abril de 1817 pidió á De Candolle que le devolviera las colecciones que le había entregado, temiendo morir antes de serle permitido el paso de los Pirineos. La demanda se hizo sin duda con urgencia, porque deseando De Candolle quedarse con copias de los dibujos, se vió precisado á recurrir á los dibujantes todos de Ginebra, quienes correspondieron con tanta eficacia á sus deseos que casi ninguno dejó de concurrir, contándose muchas señoras y otras personas aficionadas. Fueron 200 los individuos de uno y otro sexo que tomaron parte en este trabajo, logrando concluir en ocho ó diez días más de 860 dibujos, dejando 109 delineados en contorno. En Montpellier habían sido copiados 71, y de los duplicados en la colección original había cedido Mociño á De Candolle 305. Con todos ellos formó el mismo De Candolle varios volúmenes, que contenían la *Flora de Méjico*. Mociño vino por fin á España con las colecciones devueltas por De Candolle; pero bien pronto murió en Barcelona, y los dibujos que tanto habían llamado la atención del célebre profesor de Montpellier y Ginebra pasaron indebidamente á manos de alguna persona, el médico que visitó á Mociño quizá, cumpliéndose la predicción de que se perderían en un *rincón obscuro*. Cierto pariente próximo de la misma persona los poseía en Barcelona antes de 1846. La *Flora mejicana*, manuscrita, que existe en el Jardín Botánico de Madrid, se compone de 3 t. en fol.; pero hay además el manuscrito de la *Flora de Guatemala*, hecho por Mociño exclusivamente, y multitud de descripciones, índices, apuntes, listas y Memorias sueltas, que sería largo enumerar aquí y pertenecen á la expedición. Poco es lo publicado por Mociño; imprimió en la *Gaceta de Literatura de Méjico* un *Discurso* que pronunció en 1801 al inaugurarse las lecciones de Botánica, y en él trató de las plantas medicinales de aquella región, según se deduce del extracto publicado en los *Anales de Ciencias Naturales de Madrid*; hállanse también en los mismos *Anales* unas *Observaciones sobre la resina del ule* y un artículo titulado *De la Polígala mexicana*, que fueron insertos en 1804, y que se debieron también á Mociño.

MOCIÓN (del lat. *motio*): f. Acción, ó efecto, de moverse ó ser movido.

... las barrenas y sierras abrasan la mano, después de su violenta MOCIÓN.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOCIÓN: fig. Alteración del ánimo, que se mueve é inclina á una especie que le han persuadido.

... era tanta la MOCIÓN de la gente, y tan grandes los llantos y gritos, cotejando sus obras y vida con aquella regla que oían, que era menester que los levitas anduviesen acallando la gente.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

... salían muchos de diez en diez, disciplinándose... con tan extraordinaria MOCIÓN que hasta los mismos infieles llevaban consigo.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MOCIÓN: Inspiración interior que Dios ocasiona en el alma en orden á las cosas espirituales.

... no se descuidó la bienaventurada madre Teresa de Jesús, ni dió lugar para que fuese en balde aquella gran MOCIÓN que sintió de Nuestro Señor, para pedir la mudanza de su vida.
FR. DIEGO DE YEPES.

– MOCIÓN: Proposición que se hace ó sugiere en una junta que delibera.

MOCIÓN: m. ant. MONZÓN.

MOCITO, TA (d. de *mozo*): adj. Que está en el principio de la mocedad. U. t. c. s.

... á Diego Beltrán, MOCITO, de edad de catorce años, martirizaron dos herejes.
LUIS DEL MÁRMOL.

– Dí
¿Y el dinero dónde para?
– ¿Qué hiciste de él? ¿Qué sé yo?
– ¡Vamos, que el MOCITO es caña!
L. F. DE MORATÍN.

MOCKER: *Geog.* C. del círculo de Thorn, regencia de Marienwerder, prov. de Prusia occidental, Prusia, Alemania, sit. en el f. c. de Thorn á Graudenz; 6000 habits. Fab. de pastas alimenticias y almidón. Fundición de metales. Cultivo de huertas.

MÖCKERN: *Geog.* C. del dist. y círculo de Leipzig, Sajonia, Alemania, sit. á orillas del Weisse-Elster; 5000 habits. Granja modelo de la Sociedad Económica de Leipzig. Combate entre franceses y prusianos en 16 de octubre de 1813.

MOCLÍN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Iznalloz, prov. y dióc. de Granada. Sit. cerca de la prov. de Jaén, en terreno algo montuoso bañado por el río de Moclín, que, procedente de la prov. de Jaén, se dirige hacia el Genil. Cereales, aceite, anís, esparto y frutas. Fué esta v. una importante fortaleza fundada por los moros para defender la frontera septentrional de Granada. Cerca de Moclín (1485) se libró sangrienta batalla, en la que quedaron derrotados los cristianos, á quienes mandaban el conde de Cabra y el maestre de Calatrava. Al año siguiente, en 26 de julio, fué tomada la v. por capitulación.

MOCLINEJO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Bardel y Sandoval, p. j., prov. y dióc. de Málaga; 1400 habitantes. Sit. al N.E. de Málaga, cerca de Benagalbón. Terreno bastante escabroso; pocos cereales, algo de aceite, frutas y mucha pasa moscatel.

MOCLODONTE (del gr. μοχλός, palanca, y ὀδούς, diente): m. *Paleont.* Género de la familia iguanodóntidos, suborden estegosaurios, orden dinosaurios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Mochlodon* estuvieron confundidas con las del género *Iguanodon*, de las que se distinguen por la forma puntiaguda de la región sinfisiana de la mandíbula. La especie tipo es el *Iguanodon Suessi* ó *Mochlodon Suessi* del piso de Gosau, en el Neue Welt, en Austria. Los dientes del *Mochlodon* de Austria, del *Rhabdodon* de Francia, del *Hypsilophodon* de Inglaterra y del *Laosaurus* de los Estados Unidos, tienen tan extrema semejanza que no es fácil distinguirlos.

MOCO (del lat. *mūcus*): m. Humor espeso y pegajoso que segregan las membranas mucosas, y especialmente el que fluye por las ventanas de la nariz.

– ¡Di tú que digan palabra,
Verás qué presto me limpio
Los MOCOS con sus enaguas!
RAMÓN DE LA CRUZ.

... ¡quién ¡ay Dios! enumera
Las dolencias y soponcios
Que mortifican al nene
Entre lágrimas y MOCOS?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOCO: Cualquiera materia pegajosa ó glutinosa que en forma de MOCO se hace en algunos licores y otras cosas, especialmente cuando empiezan á corromperse.

– MOCO: Clavo que se hace en el pábilo de la luz, especialmente con el tiempo húmedo.

Un candil de garabato
Fué su perfecta nariz,
Y tan proprio, que tenía
Hasta el MOCO de candil.
AGUSTÍN DE SALAZAR.

– MOCO: Escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se martilla y apura.

– MOCO: Licor derretido de las velas que se va cuajando pegado á ellas.

– MOCO: *Mar.* Cada uno de los dos pedazos de palo ó de hierro, que están fijos verticalmente por su extremo superior en el tope ó en el tamborete del bauprés.

– MOCO DE PAVO: Membrana carnosa, del tamaño de un dedo, que esta ave tiene sobre el pico, y la encoge y dilata.

– MOCO DE PAVO: Planta anua, con hojas alternas, lanceoladas y de color verde claro y ramas gruesas, de cuyas extremidades cuelgan hermosas espigas de flor, cilíndricas y purpúreas, encarnadas ó amarillas y de un pie de largo. Habita en la India y en otras regiones tropicales, crece generalmente hasta cuatro pies de altura y adorna los jardines de Europa en verano y otoño.

– MOCO DE PAVO: *Méj.* AMARANTO.

– MOCO DE HERRERO: MOCO; escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se martilla y apura.

... los herreros purgan el hierro en la fragua, y despiden y echan fuera lo más terrestre, que llaman MOCOS *de herrero*.
FR. LUIS DE GRANADA.

– A MOCO DE CANDIL: m. adv. A la luz del candil.

Sólo la poesía es buena
Hecha *á* MOCO *de candil*.
MORETO.

– CAÉRSELE á uno EL MOCO: fr. fig. y fam. Ser simple ó poco advertido.

– ESCOGER una cosa Á MOCO DE CANDIL: fr. fig. y fam. Escogerla con mucho examen y cuidado, esto es, como aproximándola á la luz para que se vea bien.

... y los que para encarecer su prudencia dicen que lo *escogieron á* MOCO *de candil*; miren qué juicio tendrá un moco de candil para escoger.
QUEVEDO.

¿A qué novio os he de dar?
Aquí tengo treinta escritos
Que los he *escogido á* MOCO
De candil.
ROJAS.

– ¿ES MOCO DE PAVO?: expr. fig. y fam. con que se da á entender á uno la estimación ó entidad de una cosa que él considera despreciable. U. m. preguntando ó con fórmula negativa.

Pues digo, ¿*es* MOCO *de pavo*
Un cuarto cada mañana?
ANTONIO DE ZAMORA.

... lo uno es necesario aprenderlo, y lo otro se hace sin necesidad de aprender nada: véase si *es* MOCO *de pavo* la diferencia.
HARTZENBUSCH.

– HABER QUITADO á uno LOS MOCOS: fr. fig. y fam. Haberle criado, ó cuidado de él desde pequeño. U. m. para reconvenir al que se olvida de los beneficios que recibió en su niñez.

– LLORAR Á MOCO TENDIDO: fr. fig. y fam. Llorar sin tregua.

... hace veinticinco años que predico la Pasión, y siempre he hecho *llorar* á las mujeres *á* MOCO *tendido*.
ANTONIO FLORES.

– NO SABER uno QUITARSE LOS MOCOS: fr. fig. y fam. con que se nota la suma ignorancia de uno, y se le censura que se meta en lo que no entiende.

– QUITAR á uno LOS MOCOS: fr. fig. y fam. Darle de bofetadas.

– MOCO: *Fisiol.* y *Patol.* Nombre dado por los fisiólogos y patólogos á todas las secreciones que proceden de la superficie de las membranas mucosas, siempre que el producto de estas últimas no ofrezca caracteres especiales que merezcan un nombre particular.

Se han reunido bajo esa denominación: 1.° los restos de la descamación continua del epitelio que reviste las membranas mucosas; 2.° el líquido que se forma en las inflamaciones superficiales de las membranas mucosas, como el flujo que existe en los catarros intestinales y en ciertas diarreas llamadas mucosas; y 3.° la secreción líquida de las glándulas mucíparas, ó moco propiamente dicho.

Los mocos ofrecen como caracteres comunes: 1.° ser viscosos, glutinosos ó filamentosos y quizás semisólidos; 2.° tener un color grisáceo, transparente ó casi transparente; 3.° estar constituídos por un líquido compuesto de: *a*, agua, que contiene en disolución cortísima cantidad de sales de origen mineral; *b*, indicios de principios cristalizables de origen orgánico; *c*, una ó muchas especies da substancias orgánicas naturalmente líquidas, á la cual ó á las cuales debe el humor sus caracteres de viscosidad, etc.; 4.° tener en suspensión células de epitelio cuya naturaleza pavimentosa, nuclear ó prismática permite reconocer de qué mucosa procede el moco que se estudia; 5.° contener leucocitos, que se forman con gran facilidad en la superficie de las membranas cuando están algo irritadas, y que se encuentran en suspensión en los mocos bucal, nasal y vesical; 6.° contener á menudo en suspensión vibriones y otros microorganismos cuando los mocos, no renovados activamente, se alteran y favorecen el desarrollo de aquéllos; y 7.° en el tubo digestivo contienen á menudo productos alimenticios.

Los mocos propiamente dichos son producidos por una secreción característica del epitelio de la mucosa misma (V. EPITELIO y SECRECIÓN). Su principio esencial es la *mucosina*, substancia albuminoidea poco azoada, no coagulable por el calor y que se precipita, con aspecto estriado, por la acción del ácido acético; la mucosina es la que da su viscosidad á los mocos y la que facilita su examen microscópico.

– MOCO: *Zool.* Nombre con que designa Buffón al género *Gymnocephalus*, aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los cotíngidos. V. GIMNOCÉFALO.

También se designa entre algunos naturalistas con este nombre al *Kerodon sciureas*.

– MOCO DE PAVO: *Bot.* Nombre vulgarmente empleado en España para designar una especie perteneciente á la familia de las Amarantáceas, cuyo nombre sistemático es el de *Amaranthus caudatus* L., especie de que se hace frecuente empleo para adorno de los jardines.

En Méjico dan este mismo nombre vulgar á la planta que en España llaman *crestas de gallo*, ó sea la conocida bajo el nombre botánico de *Celosia cristata* Moq., también de la familia de las Amarantáceas, y la cual se emplea asimismo con frecuencia como ornamental en los jardines europeos.

MOCOA: *Geog.* Pueblo cap. del dist. de Caquetá, dep. del Cauca, Colombia. Tiene unos 650 habits., y se halla á orilla del río Mocoa, afl. del Caquetá. Cultívase maíz, yuca, plátano, caña y arroz. Conserva el nombre esta población de los indios mocoas, que se cree pertenecen á la misma raza que los del Perú.

MOCOCHÁ: *Geog.* Pueblo cab. de municipio del part. de Tixcocob, est. de Yucatán, Méjico, á 20 kms. al N. de Tixcocob. La municip. tiene 1120 habits., distribuídos en dicho pueblo y en 25 fincas rústicas.

MOCOI: *Geog.* Río de la sección Trujillo, Ve-

nezuela; nace en la serranía de Trujillo y desagua en el lago de Maracaibo.

MOCOMBOTICO: *Geog.* Río de la sección Guzmán, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y, unido al Aricagua, desagua en el Caparro, que va al Apure.

MOCOMOCO: *Geog.* Pueblo cap. de la provincia de Muñecas, dep. de la Paz, Bolivia; 450 habitantes.

MOCORETÁ: *Geog.* Río de la República Argentina, en los límites de la prov. de Entrerríos y Corrientes. Nace en el dep. de Curuzú-Cuatiá, de la prov. de Corrientes, y desemboca en el Uruguay á unos 60 kms. al S. de Monte Caseros. Su principal afl. es el arroyo de las Tunas, y su curso 90 kms.

MOCORITO: *Geog.* Río de Méjico, en el estado de Sinaloa. Nace en uno de los ramales de la sierra de las Parras, en los confines del dist. de Mocorito con el de Badiraguato; su curso en general es de N.E. á S.O.; pasa por San Benito, Mocorito y Alhuey, y desagua en el Golfo de California por un estero á poca distancia S.E. del puerto de Playa Colorada. Antes se llamó Evora, porque este fué el apellido de uno de los conquistadores, compañero de Nuño de Guzmán, y que tuvo en la orilla de aquél una encomienda de indios. Son sus afls. los arroyos de Huerta, Tahonas y Ciénaga. ‖ Dist. del est. de Sinaloa, Méjico; 17 000 habits., distribuídos en uatro aldeas. Tiene por límites: al E. el dist. de Badiraguato, por el N. el de Sinaloa, por el S. el de Culiacán y por el O. el Golfo de California. ‖ V. cab. de dist., municip. y alcaldía de su nombre, est. de Sinaloa, Méjico; 1500 habitantes. Se halla sit. en la margen izq. del río de Mocorito, á 96 kms. de Culiacán. Era el primer pueblo de la prov. de Sinaloa comenzando por el S., y misión de Jesuítas, de quienes fué obra el templo que hay en la v., con esbelta torre. Refieren las crónicas de los misioneros que el cacique de Mocorito, sabiendo que estaban cerca los Padres Martín Pérez y Gonzalo de Tapia, que eran los primeros Jesuítas que iban á fundar misiones en la prov., reunió á los niños del pueblo que no estaban bautizados, los condujo á su encuentro hasta el Palmar, á donde llegaron á media noche, y al despuntar el día se celebró misa con admiración de los indios, en una enramada que se improvisó al efecto, administrándose después el bautismo, y continuando los Padres su viaje hasta Sinaloa. A distancia de 5 leguas, en el camino nacional de Mocorito á Culiacán, está el rancho de la Noria, cerca del que las fuerzas constitucionales de Sinaloa y Sonora, al mando del coronel García Morales, derrotaron en 27 de octubre de 1859 á las reaccionarias que mandaba el general D. Manuel Arteaga, y en las orillas de la misma v. los pronunciados al mando del coronel Clodomiro Clota fueron batidos en 13 de febrero de 1872 por el teniente coronel Felipe Valle. La alcaldía tiene 9000 habits. y 12 celadurías.

MOCOSO, SA: adj. Que tiene las narices llenas de mocos.

> ... ó la otra madre que besa mil veces á sus hijos, sucios, feos y MOCOSOS.
>
> FR. BASILIO PONCE DE LEÓN.

– Mocoso: fig. Aplícase, en son de censura ó desprecio, al niño atrevido ó malmandado, y también al mozo á quien se quiere notar de poco experimentado ó advertido. U. m. c. s.

> O bien con necio cariño
> Halagan todos sus gustos
> Y de un MOCOSO rapaz
> Hacen un rey absoluto.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – Estudie,
> Que no es ninguna MOCOSA.
>
> HARTZENBUSCH.

– Mocoso: fig. Insignificante, de ningún valor ó importancia.

> ... porque vea vuestra merced, señor don Lorenzo, si es ciencia MOCOSA lo que aprende el caballero que la estudia y profesa.
>
> CERVANTES.

> – ¿Mujer de Indias ha traído?
> – Y no MOCOSA. ¿Qué espero?
> ¿Dónde vive esa mujer?
>
> TIRSO DE MOLINA.

MOCOSUELO, LA: adj. d. de MOCOSO. fig. Aplícase en son de censura ó desprecio al niño atrevido ó malmandado, y también al mozo á quien se quiere notar de poco experimentado ó advertido. U. m. c. s.

MOCOTÍES: *Geog.* Río de la sección Táchira, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y, unido al Chasna, desagua en el lago de Maracaibo.

MOCOVIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la República Argentina. Son del mismo origen que los tobas, aunque enemigos de ellos, y se les encuentra en la parte N. de la prov. de Santa Fe y en la meridional del Gran Chaco.

MOCQUARD (JUAN FRANCISCO CONSTANTE): *Biog.* Literato y político francés. N. en Burdeos en 1791. M. en París en 1864. Estudió en París en la Escuela de Derecho é ingresó en la carrera diplomática. Secretario de legación en 1812, fué nombrado en este año Encargado de negocios en Baviera. Bien pronto abandonó la Diplomacia, terminó la carrera de Derecho y se inscribió como abogado en los Tribunales de París. Mocquard perteneció á la oposición liberal y defendió á varios periodistas ú hombres políticos perseguidos por el gobierno. El talento que demostró al defender la causa de la libertad fué lo que motivó su fama, mas una enfermedad de la laringe le hizo renunciar á la carrera del foro. Retiróse entonces á los Pirineos, de donde no salió hasta después de la revolución de 1830. Nombrado al poco tiempo subprefecto de Bagneres-de-Bigorre, conservó este puesto hasta 1839, y presentó la dimisión á consecuencia de algunos disentimientos con la Administración central. En 1840 se hizo bonapartista, marchó á Londres á ponerse en inteligencias con el futuro autor del atentado del 2 de diciembre, y, al regresar á París, dirigió *El Comercio*, periódico destinado á la propaganda bonapartista. Fué secretario de Luis Bonaparte, cuyo partido trató de organizar, y formó parte del Comité electoral presidido por el general Piat y establecido para hacer una activa propaganda en favor de Bonaparte, candidato á la presidencia de la República. Después de esta elección, Mocquard fué nombrado jefe del Gabinete del presidente en el Elíseo, fué uno de los individuos más activos de la conjuración que estalló en 2 de diciembre de 1851, tomó una parte muy importante en la realización de este atentado y conservó hasta su muerte el cargo de secretario íntimo y jefe del gabinete del emperador, habiendo obtenido también asiento en el Senado. Cítanse entre los escritos de Mocquard una *Noticia sobre la reina Hortensia; Las nuevas causas célebres*, etc. Pasa como colaborador de varios dramas en cinco actos: *La máscara de hierro; Los asesinatos de Siria; Los voluntarios de* 1814, etc.

MOCTADER BILLÁH (ABUR FADHL YAFAR): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en dicha ciudad en 894. M. en 932. Fué hijo del califa Motaded, y sucedió en 909 á su hermano Mo'ctafí I. En el mismo año estalló una revolución y fué proclamado califa su tío Abdalláh; pero sofocada aquélla y muerto éste, Moctader se entregó á toda clase de placeres en medio de sus eunucos y sus mujeres, dejando perder provincias enteras. En 929 fué depuesto por el exarca Mounés, que puso en su lugar á su hermano Caher; mas luego recobró el trono. Sostuvo guerras con varios príncipes y con Mounés, siendo derrotado y muerto por éste.

MÓCTERO (del gr. μοχθηρός, desgraciado): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los lebiínos.

Este género de insectos está caracterizado por ofrecer el menton fuertemente escotado, sin diente medio; lengüeta delgada, alargada, truncada en su extremo: último artejo de todos los palpos cilíndrico: mandíbulas cortas, robustas, la derecha provista interiormente de un diente agudo; labro en cuadrado equilateral y entero; ojos gruesos y salientes; protórax fuertemente transversal, estrechado por detrás, redondeado sobre los lados por delante, con sus ángulos anteriores obtusos y los posteriores más agudos: élitros doble más anchos que el protórax, paralelos, deprimidos, truncados en su extremo: tarsos simples, los anteriores ligeramente ensanchados en los machos; el cuarto artejo de todos entero.

Este género comprende dos especies (*Mochtherus angulatus* y *M. rotundatus*), originarias del país de los birmanos. Son pequeños insectos que viven sobre las cortezas.

MOCTEZUMA: *Geog.* Río de Méjico que se forma de los de Sanjuán, del est. de Querétaro, y Tula, del est. de Hidalgo. Constituye el límite oriental del primero de los est. mencionados con el segundo: en su curso de S. á N. recibe el tributo de varios ríos que proceden de las eminencias de Cadereyta y Jalpán, así como de las de Zimapán y Jacala, siendo uno de sus principales afl. el río de Extoraz, en esta región. Después de abandonar el Moctezuma los límites de Querétaro, entra en los terrenos de la Huasteca potosina, llevando su considerable tributo al Pánuco. ‖ Dist. del est. de Sonora, Méjico, cuyos límites son: al N. y O. el dist. de Arizpe; al E. el est. de Chihuahua, y al S. los dists. de Ures y Sahuaripa. El país es extremadamente montañoso, hallándose ocupado por la sierra Madre en su parte oriental, y por la de Oposura, que se levanta al Occidente entre los ríos de Batepito y Soyopa. Las montañas se hallan cubiertas de pinos, abetos, encinas y varios árboles resinosos. De las minas con que cuenta este distrito 27 se hallan en explotación, dos paralizadas y nueve amparadas. Las producciones agrícolas son: maíz, trigo, fríjol, lenteja, garbanzo y tabaco en algunas cañadas. El distrito tiene 6 400 habits., distribuídos en las siguientes municipalidades: Moctezuma, Cumpas, Oputo, Tepachi, Guásabas, Bacerac, Babispe, Bacadehuachi y Granados. ‖ Municip. del dist. del mismo nombre, est. de Sonora, Méjico; 1160 habitantes, distribuídos en la v. de Moctezuma ú Oposura, comisaría de Piripa, dos haciendas y 10 ranchos. ‖ Municip. del part. del Venado, est. de San Luis Potosí, Méjico; 9 300 habits. Linda al N. con el municip. del Venado, al E. con el de Arista, al S. con los de la cap. y Ahualulco, y al O. con el de Salinas. El municip. comprende las siguientes localidades: la v. cap. del municipio Moctezuma, las congregaciones de Labor Vieja y Zamorelia, antes Mineral del Tapado, con las haciendas de Cruces, Montecillos, Enramada, Zomorilla y Aucán, y 109 ranchos. ‖ Ciudad conocida antiguamente con el nombre de *La Hedionda*. Es cab. de municip. del part. de su nombre, est. de San Luis Potosí, Méjico; 1800 habits. Sit. en el declive de una loma y cerca de un arroyo torrencial, á 110 kms. al N. de la cap. del est. Sus calles son rectas y angostas, y cuenta con dos plazas, la Principal y la del barrio de Tlaxcala, adornada la primera con árboles y una fuente, en cuyo centro se eleva una alta columna.

– MOCTEZUMA (DUQUES DE): *Geneal.* Descienden del emperador del mismo nombre, que gobernaba en Méjico cuando Hernán Cortés llegó á este país. Del matrimonio con su sobrina Miacuachuchil dejó Moctezuma un hijo, Halca Huepautzín, que convertido á la fe cristiana se llamó D. Pedro de Moctezuma. Su nieto, D. Pedro Tesifón de Moctezuma, obtuvo el título de conde de Moctezuma en 1627. La tercera condesa, doña Jerónima, casó con D. José Sarmiento, virrey y Capitán General de Nueva España; la quinta, Melchora Juana Sarmiento, murió sin hijos en 1735, y la casa condal fué á parar á doña Teresa Nieto de Silva, descendiente de una hermana del segundo conde. Teresa casó con don Gaspar de Oca, y Oca fué el apellido de los condes séptimo, octavo y noveno. La novena condesa, Clara de Oca, murió soltera en 1799, y pasó el título á D. José Antonio Marcilla de Teruel, descendiente de doña Isabel Cisneros y Moctezuma, hija segunda de la citada hermana del segundo conde. Desde 1766 eran ya los condes de Moctezuma grandes de España de primera clase. El décimotercero conde, D. Antonio María, fué creado duque en 1865.

– MOCTEZUMA (FRANCISCO GE ACAYABA DE): *Biog.* Político brasileño. N. en los comienzos del presente siglo. Sus verdaderos apellidos eran los de *Gómez Brandao*. Sus primeros estudios los dedicó á la Medicina en la provincia de su nacimiento: después se propuso estudiar Leyes y se trasladó á Coimbra, donde se graduó de doctor. Regresó á su país en 1821, y se hizo redactor del *Constitucional* de Bahía para sostener la independencia, y en el año siguiente fué individuo y secretario de la comisión que el Consejo interino de gobierno envió para felicitar al príncipe regente en Río Janeiro. Proclamada la independencia del Brasil, y emperador el príncipe poco después, Moctezuma fué nombrado barón y condecorado con la Orden del Cruzeiro en aten-

ción á sus servicios. En seguida se hizo cargo de la redacción del *Independiente Constitucional* de Fernambuco para defender las ideas liberales y los intereses del pueblo, y por agradar á éste cambió sus nombres portugueses de Gómez Brandao por el de Ge Acayaba. Elegido para la Asamblea Constituyente de 1823, en ella hizo oposición al Ministro de la Guerra, no queriendo aceptar el cargo de corregidor civil. Disuelta la Asamblea Constituyente, fué preso, encerrado en la fortaleza de Lage y enviado al destierro. Confinado primeramente en Orleáns, pasó á París, donde mereció ser nombrado individuo de la Sociedad Geográfica, y por último á Inglaterra, donde se dedicó á estudiar los tribunales ingleses. En 1831 regresó al Brasil y rehusó aceptar una cartera ministerial que le ofreció el regente Costa Carvalho. Entró á ocupar un asiento en la Cámara, y presentó dos importantes proyectos, el uno para prohibir la importación de esclavos y el otro para el establecimiento de un Banco. Aceptó (1837) el puesto de Ministro de Justicia y Negocios Extranjeros y el de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Inglaterra (1840). De vuelta de esta misión se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado y fué elegido individuo de la Asamblea provincial de Río Janeiro, de la cual fué presidente dos veces. Presidió también el Colegio de Abogados desde su instalación (1843), y fué nombrado individuo corresponsal del de Lisboa. En 1850 fué nombrado Consejero de Estado, y en el año siguiente elegido senador. Orador y abogado notable, ha sido también individuo del Instituto Histórico y Geográfico, de la Sociedad de Bellas Artes y de la Auxiliadora de la Industria Nacional. Además de otras condecoraciones nacionales y extranjeras, Moctezuma fué elevado al rango de vizconde (1854) con el título de Jequitinhonha.

MOCTEZUMA I: *Biog.* Emperador de Méjico. N. hacia 1390. M. en 1464. Era hijo de Huitzilihuitl, rey de los aztecas, pero no sucedió inmediatamente á su padre, que había fallecido en 1409. Ocupó el trono después de la muerte de Itzcohuatl, ocurrida en 1436. Es también conocido por el sobrenombre de *Ilhuicamina.* Suele hallarse escrito también su nombre en esta forma: *Mocheuzoma* o *Moteuhcuzuma.* Sabida es la gran variedad que se nota en la ortografía de las voces mejicanas, y tal sucede con la que designa á este monarca y á su hermano, cuyos nombres aparecen escritos de muy diversos modos. Los historiadores españoles modernos suelen decir *Motezuma* y también *Moctezuma*, diferencias todas que, según parece, son hijas de pronunciaciones distintas. A causa de su juventud, no fué Moctezuma elevado al trono cuando murió su padre, siendo preferido su tío Chimalpopoca, á quien sirvió como buen general, el mejor de su tiempo, y acreditó sus dotes guerreras, ya derrotando en varios encuentros á los tepencias, ya conquistando las c. de Chalco y Tequizquiac. Otra vez se vió desposeído de la corona al ocurrir el fallecimiento de Chimalpopoca (1423), pues fué elegido rey ó emperador de los mejicanos Itzcohuatl, hijo ilegítimo de Huitzilihuitl. Aunque Moctezuma, para ocupar el trono, tenía mejores derechos que su hermano adulterino, mostróse leal á éste, y en los días en que Itzcohuatl protegió á Nezahualcoytl, príncipe de Tezcuco, destronado y perseguido por Maxtla, usurpador del trono tepaneca, Moctezuma marchó á negociar la paz con Maxtla. Este rechazó todo arreglo, y el embajador azteca debió su salvación á la fuga. De regreso en su patria, Moctezuma anunció la guerra, pero halló á sus compatriotas poco dispuestos á la lucha. No obstante, su influencia y la del rey su hermano decidieron á los mejicanos á pelear por la causa del príncipe de Tezcuco. Dióse una gran batalla en Tanaiacán, y en los dos primeros días del combate fueron vencidos los aztecas, los cuales hablaban ya de someterse á Maxtla, sacrificando previamente á su rey y á sus jefes, cuando Moctezuma, dando por Tlacopán y Chalco vuelta al lago que separaba á los combatientes, acometió á sus enemigos por la espalda. Maxtla, abandonado por la nobleza, á la que disgustaba su despotismo, dió la señal de la derrota y se ocultó en un establecimiento de baños. Descubierto allí, fué sacrificado. Arrasada su capital, y repartido entre los vencedores su territorio, formaron (1423) las naciones del Anahuac una liga ó confederación que no había desaparecido cuando desembarcó Hernán Cortés (marzo de 1519), y que se componía principalmente de los poderosos estados de Tezcuco, Méjico y Tlacopán, cada uno de los cuales tenía un rey distinto. Moctezuma continuó sirviendo á su hermano con el mayor celo y fidelidad. Sometió á la obediencia de Itzcohuatl el pequeño reino de Tacuba, como también á los príncipes de Cojohuacán y Xochimilco, y por sus victorias dió á su nación hegemonía ó predominio en el Anahuac. No es extraño, por tanto, que á la muerte de Itzcohuatl fuese elevado al trono por aclamación, y que asistieran todos los jefes vecinos á la ceremonia de su coronación. Corrió la sangre de las víctimas humanas sacrificadas en los altares, y para ello suministraron contingente los prisioneros hechos en una incursión contra los habitantes de Chalco. Por lo demás, Moctezuma no suspendió las guerras comenzadas en el reinado anterior, antes las siguió con mayor ahinco. Como si quisiera indicar que se proponía seguir una política belicosa, empezó Moctezuma su reinado por levantar un templo á Huitzilopochtli y matar en batalla campal al rey de Tlatelolco. Este, según Torquemada, ya en tiempo de Itzcohuatl había pretendido apoderarse de la corona de Méjico. Declararon la guerra los tres reyes (Méjico y sus aliados) á Cohuaixtlahuacán, ya muy al Mediodía, que se empeñó en cerrar el paso por su tierra á los mercaderes del Norte. Salieron derrotados en la primera campaña; mas levantaron para la segunda tan grandes ejércitos que lo tomaron á pesar del socorro que les dieron los tlaxcaltecas y los huexotzingas. Mataron en combate á muchos enemigos, y á todos los que hicieron prisioneros los sacrificaron á sus dioses. No satisfechos con ganar la ciudad, aunque poderosa, hicieron suyos á Itztzocán, Tepeyacac, Tecalco, Techuacán y Quauhtochco, no muy lejos del Atlántico. Conquistaron después las comarcas de Atochpán, Tizauhcoac y Quetlachtlán, de que sacaron pingües tributos, no sólo en telas para nipiles y enaguas, sino también en hermosos tapices para los muros de sus palacios, pluma blanca para tejidos, plumas de colores para adornos de sus cuerpos, mujeres para su servidumbre, ciervos vivos, pieles de ciervo y otros artículos, así de utilidad como de lujo. Hallaron otra vez en Cuetlachtlán, y á orillas del golfo, á los huerotzingas y á los tlaxcaltecas, que llevaban de refuerzo las tropas y los dioses de Cholula, y aunque de pronto se turbaron y aun quisieron retroceder temerosos de un descalabro, los acometieron gracias á la decisión y al arrojo de Maquicuix, nuevo rey de Tlatelolco, y los deshicieron hasta poder ocupar en dias toda la provincia. Redujeron por fin á Mediodía las tierras de Tlaucozuauhtitlán y Tlapacoya, que les pagaban tributo en colores, en incienso, en vasos finos, en antorchas y en penachos de quetzalli, que eran entonces los de más estima y mayor precio. La contribución de los cuetlachtlantecas consistía principalmente en cacao y en ulli, goma de que entonces se hacían las pelotas. Las calamidades en breve aquejaron al Imperio. Crecieron las aguas del lago hasta cubrir la ciudad de Méjico y obligaron á los habitantes á recorrer en canoas las calles. Entonces fué cuando, según Torquemada, para evitar futuras inundaciones, se hizo un gigantesco paredón, ancho de más de cuatro brazas, largo de más de tres leguas y por casi una metido en agua. Sobrevino á poco en Chalco otra rebelión que costó muchas víctimas, y después abundantes nieves y rigorosos hielos, que destruyeron las siembras y los plantíos. Seis años duró el hambre, y arreció tanto que hasta los padres iban á Totonacapán á vender por maíz á sus hijos. En vano los tres reyes distribuyeron el mucho grano que tenían recogido en sus trojes y eximieron de todo tributo á los pueblos; huían frecuentemente numerosas familias de aquella triste y asolada tierra. Para colmo de mal, se quería aplacar con sangre humana la cólera del cielo y se multiplicaban los sacrificios. «Se necesita sangre fresca,» decían los sacerdotes, y no se contentaban ya con inmolar prisioneros de guerra. En el año de 1456 empezaron á brillar mejores días. Volvió la tierra á dar sus frutos, regresaron muchos de los fugitivos, y entró de nuevo la calma y la alegría en los espíritus. No tardó el valle en repararse de sus quebrantos. Cultivadas hasta las cumbres de sus cerros, apta y dispuesta para el trabajo su población inmensa, recobró en no mucho tiempo su pasada animación y su brillante vida. Se habían rebelado nuevamente los chalcas, los eternos enemigos del Imperio, y Moctezuma ardía en deseos de poner fin á tan desastrosas guerras. Juraron los tres reyes no dejar las armas hasta destruirlos. Se decidió en una sola batalla la suerte de los insurrectos, pero en una batalla que duró todo un día y costó arroyos de sangre. Vencidos los chalcas, se entró la ciudad á saco, y con tal furor que cuantos habitantes pudieron escapar con vida se desparramaron por los vecinos montes, y muchos se dejaron morir de hambre antes que ponerse en manos del enemigo. Repartiéronse los vencedores la tierra y la distribuyeron á su vez entre sus capitanes. Y á los chalcas que volvieron les condenaron á labrar unos grandes salones en sus palacios. Fueron después los tres reyes sobre Tepeaca, también rebelde, y la domaron en otro combate. En campaña ya, y más allá de los montes, prosiguieron sus conquistas. Ganaron las provincias de Cuextlán, Tlahuitolán, Coxolitlán, Tamazolán, Acatlán, Piaztlán, Tetlcocoyán y Xiletepec, y las hicieron tributarias. Termina con esto la historia militar de Moctezuma I, pero no la de su gobierno. Ya se ha dicho algo de lo que hizo Moctezuma en los días de desgracia. Los historiadores agregan que, después de la inundación citada, reedificó la c. de Méjico, dándole mayor solidez. Su corte era numerosa y brillante, y los príncipes vecinos acudían á rendirle homenaje y á entregarle importantes rehenes. Moctezuma contó entre sus instrumentos á los sacerdotes, los cuales eran tan numerosos que en el principal templo de la ciudad de Méjico vivían 5 000 personas empleadas en el culto. Para darles mayor importancia á los ojos del pueblo, aumentó el número y el esplendor de las ceremonias religiosas; instituyó nuevos ritos y construyó nuevos *teocalli*, templos ó casas de Dios. Multiplicó los sacrificios humanos y dió á todas las instituciones el carácter del despotismo teocrático. El poder real se impuso á las pretensiones aristocráticas; los grandes fueron solamente los criados del monarca; establecióse en la corte un ceremonial rigoroso, y en torno de Moctezuma hubo silencio y respeto. Dictáronse leyes y una policía rigorosa para mantener el orden y la sumisión; los grandes crímenes contra la sociedad fueron todos castigados con la muerte; los adúlteros debían ser lapidados; el robo, según su gravedad, causaba la esclavitud ó la muerte; la embriaguez en un joven era un delito capital, y en las personas de edad madura estaba reprimida con la degradación civil y la confiscación de bienes. Moctezuma además protegió á los esclavos, excepción hecha de los cautivados en la guerra, los cuales se destinaban casi siempre á los sacrificios. Podrá decirse que el código de Moctezuma era draconiano, mas es innegable que este rey impuso el orden á sus vasallos, que, á pesar de su severidad, le adoraban. Murió temido y respetado de todo el Anahuac, que le dió el sobrenombre de *Ilhuicamina*, es decir *el Grande* y *el Justo.* Le sucedió su primo Axajacatl.

– MOCTEZUMA II: *Biog.* Emperador de Méjico. N. en 1466. M. en Méjico á 30 de junio de 1520. Nieto del emperador Axajacatl y sobrino de Ahuitzotl, sucedió á este último en 1502, siendo preferido á sus hermanos porque poseía más talento que ellos como general y sacerdote. En uno y otro concepto era conocido desde joven por la muchedumbre, que por unanimidad le aclamó rey y soberano pontífice. Era cuando su elección sacerdote del templo de Huitzilopochtli, y cuentan que al ir á comunicársela le hallaron barriendo humildemente el templo. De allí le condujeron á palacio, donde recibió los plácemes de los grandes y los de los reyes de Tlacopán y Tezcuco. Tan sentidos los recibió del rey de Tezcuco, y de tal modo se enterneció al oirlos, que al querer contestarle por tres veces se le agolpó el llanto á los ojos y se le anudó la voz en la garganta. Era muy amigo de que le distinguieran y le respetaran, mas al parecer humilde. Muy pronto dejó ver que lo era sólo en la apariencia. Siguiendo la costumbre de sus antecesores, salió desde luego á campaña. Fué con su hermano y la flor de la nobleza sobre Atlixco: y, aunque no sin muchas pérdidas, venció y se llevó gran número de prisioneros, que sacrificó á sus dioses. Los sacrificó en las fiestas de su coronación, que fueron ruidosas y espléndidas. Dícese que concurrieron á verlas hasta los magnates de los reinos enemigos, y, como él lo supiera, los alojó en

ricos aposentos y aun les facilitó lugares de donde pudieran ver mejor los espectáculos. Continuó Moctezuma en el primer año de su gobierno la buena política de su mayores. Sin distinción de clases premió á los soldados que se distinguieron en la guerra. A un capitán plebeyo cuanto famoso, á Tlilxochitl, que había prestado grandes servicios á sus tíos, no tuvo inconveniente en darle el señorío de Tlachanco. Mas luego, con asombro de los mismos aristócratas, acordó alejar de su casa y corte á cuantos no fuesen nobles de nacimiento. En vano le hizo ver alguno de sus consejeros la injusticia y los peligros de la medida; destituyó á todos los plebeyos de los cargos que ejercían, diciendo que no podían menos de ser de bajo corazón y poco levantados pensamientos las gentes de humilde cuna. Relegó inexorablemente á los plebeyos á las bajas regiones de su inmensa servidumbre. Fué duro y orgulloso con los mismos aristócratas. Descalzos habían de estar en palacio; descalzos le acompañaban por las calles. Sólo en las grandes ceremonias podían lucir y ostentar con él sus galas; en cualquiera otro caso, si las llevaban habían de cubrirlas con un manto de pobre estofa. No podían ni imitarle; le habían de hablar con la frente inclinada y los ojos bajos. Hasta 600 estaban de la mañana á la noche en las antecámaras sólo por si se le ocurría llamarlos. Le conducían á donde quisiese en andas, y lo tenían á gran merced y señalada honra. Hasta los grandes feudatarios debían residir en la corte, y, ya que la abandonaran, dejar como rehenes á sus hijos, si los tenían; si no á sus próximos deudos. Fué así Moctezuma introduciendo en Méjico el mayor de los despotismos. Podía cualquier súbdito hablarle, pero también descalzo, humillada la cabeza, llamándole tres veces señor y haciéndole otras tantas reverencias. Si acertaba á verle en la calle, debía postrarse. Vivía en alcázares soberbios. Tenía una casa no menos buena que su palacio, donde había extensos jardines con veredas de ricos jaspes, lindos miradores y hasta 10 estanques, uno de agua dulce y otros de agua salada, en que criaban 300 hombres todo género de aves acuáticas. Poseía otra con anchas losas por pavimento, museo de aves de rapiña y fieras terrestres. No es fácil decir cuántas fuesen sus concubinas ni su servidumbre. Sólo la que traían consigo los 600 señores antes citados llenaba dos ó tres patios y llegaba á la calle. Comían todos en palacio. Distribuíanles los platos hasta 300 y 400 mancebos, y en invierno llevaba cada plato su braserillo. La vajilla era toda de barro fino de Cholula. Comía el rey aparte, en una sala espaciosa, sobre una pequeña almohada de cuero de bellas labores, y los platos que le ponían delante cubrían casi toda la sala. Servíanselos cuatro gallardos jóvenes de la más alta nobleza, y, al decir de algunos autores, otras tantas hermosas mujeres. Aunque solían acompañarle cinco ó seis ancianos, manteníanse á distancia, y como no les preguntase guardaban silencio. Al sentarse á comer y al levantarse dábasele agua para las manos. Toalla con que una vez se lavase, vajilla que una vez apareciese en su mesa, pasaban desde luego á sus nobles ó á la demás gente á su servicio. Acontecía otro tanto con sus trajes, que mudaba cuatro veces por día. No se guardaba para su uso sino lo que llevaba ó empleaba en las grandes ceremonias. En ciertas solemnidades religiosas servíanle, por ejemplo, la comida en platos de oro. En los mismos platos comía todos los años. No se desprendía tampoco de las copas en que tomaba el chocolate y las demás bebidas de cacao, copas unas de oro, otras formadas de bellas y elegantes conchas. Tenía reproducidos pájaros, flores, animales de mar y tierra en oro, en plata, en pedrería, en pluma, y todo tan perfecta y maravillosamente, que no acertaban á comprender Cortés ni sus soldados ni cómo estaba tejida la pluma, ni con qué instrumento se pudo tallar las piedras, ni con qué arte labrar la plata ni el oro. Hechos que revelan no sólo cuán rico era el monarca, sino también cuán grandes adelantos había hecho la industria de sus súbditos. Moctezuma II contribuyó poderosamente á este desarrollo de Méjico. Por la guerra se procuraba riquezas y por su desmedido amor al fausto las distribuía y las hacía llegar á las últimas clases del pueblo fomentando las Artes. No fué, sin embargo, muy feliz en sus primeras luchas. Quiso acabar con la independencia de Tlaxcala, que era todavía una gran República, y, de acuerdo con los reyes de Tlacopán y Tezcuco, ordenó á los pueblos fronterizos que en determinado día la entraran por todas partes y cayendo sobre la capital la avasallaran. Era todavía Tlaxcala muy poderosa. Pusiéronla algún tanto en aprieto sus eternos rivales los huexotzingas y los chololtecas, que penetraron hasta Xiloxuchitla, que distaría de la capital como una legua; pero, detenidos allí por Tizatlacatl, uno de los más bravos capitanes de la República, que perdió la vida en el combate, hubieron de retroceder viendo á la República contra ellos armada de todas armas, y dieron tiempo á que, acudiendo á las fronteras, rechazasen los de Tlaxcala á los demás ejércitos de los triunviros. Por Sierra Nevada cayeron á su vez los tlaxcaltecas sobre los huexotzingas y los acorralaron hasta moverlos á implorar el auxilio de Moctezuma. Este envió al punto á su hijo Tlacahuepantzín con gran golpe de gente, mas no para que fueran directamente en socorro de los cercados, sino para que entrasen otra vez en tierras de Tlaxcala y la obligasen por este medio á levantar el sitio. Por Tetelán y Muchimilco bajaron los aztecas á Quanhquecholán, donde se reforzaron con las gentes de Iztzucán y Chietla, y cuando se preparaban para la invasión se vieron con asombro frente á frente de los tlaxcaltecas, que, sabedores del hecho, se habían corrido por Tlecaxtitlán, Acapctlahuecán y Atlixco. Que quisieran que no, hubieron de entrar en combate y sufrieron la más formidable derrota. Perdieron á su jefe Tlacahuepantzín y dejaron todo el bagaje en manos del enemigo. No por esto lograron los tlaxcaltecas apoderarse de Huexotzingo ni de Cholula; pero talaron la campiña, y así causaron un hambre tal, que hubieron de abandonarlas muchos habitantes. Herido Moctezuma en el fondo del alma por la muerte de su hijo, propuso al Senado de Méjico á los reyes de Tlacopán y de Tezcuco que, reuniendo todas las fuerzas del Imperio, se extendiesen en círculo alrededor de la provincia de Tlaxcala y, acometiéndola por los puntos que más vulnerables tuviese, no se cesase de pelear hasta someterla. Se aprobó y se puso en ejecución su pensamiento; mas con tan negra suerte que, al querer pasar las fronteras de la República, fueron ya vencidos y rotos los ejércitos de los tres reyes. Al fin debieron convencerse de su impotencia contra Tlaxcala y resignarse á tener enclavada en el corazón del Imperio una República independiente y libre. Ixtlilxochitl habla, sin embargo, de otra expedición á Tlaxcala que supone hecha en los últimos días del reinado de Netzahualpilli. La dice promovida por Moctezuma con la pérfida intención de quebrantar las fuerzas de Tezcuco y adquirir en el Imperio una decisiva preponderancia; y después de haberla minuciosamente referido, asegura que está consignada en uno de los cantos donde aquellas naciones acostumbraban á recordar los principales acontecimientos. Moctezuma, según él, insistió en la idea de avasallar á la indócil República, é invitó á sus colegas á llevar de nuevo sobre Tlaxcala la flor de los ejércitos del triunvirato. Netzahualpilli fué el primero en reunir lo mejor de sus tropas y enviarlas á la frontera bajo las órdenes de dos de sus hijos. A la frontera fué también Moctezuma con sus batallones; pero avisando secretamente á los tlaxcaltecas de la marcha de los de Tezcuco, y dándoles palabra de no terciar en el combate que con éstos sostuvieran. Hicieron alto los de Tezcuco en una barrancada, y al otro día, cuando después de haberse desayunado sobre sus escudos se disponían á ordenar sus haces, viéronse tan de repente y con tal ímpetu acometidos por todas partes, que fué inútil toda resistencia. Perecieron allí los hijos de Netzahuilpilli y todos sus capitanes, y de los soldados pocos escaparon con vida. Moctezuma presenció el degüello desde las faldas de Xacoltepetl sin hacer nada por salvar á sus aliados. No merece el hecho entera fe por referirlo sólo Ixtlilxochitl, siempre más favorable á sus deudos los reyes de Tezcuco que á los monarcas de Méjico; mas es para tenido en cuenta, por una parte, que otros autores hablan de graves disidencias entre Netzahualpilli y Moctezuma; por otra que Moctezuma abrigaba indudablemente la idea de hacerse el jefe del triunvirato, constituído por los soberanos de Méjico, Tlacopán y Tezcuco. Ni debe tampoco olvidarse que Torquemada, si no en los últimos días de Netzahualpilli poco después, pone otra guerra de Moctezuma contra la República de Taxcala, y es hecho muy común en la historia de Méjico que á un mismo suceso se asigne por cada autor distinta aunque no muy apartada fecha. La verdad es que bajo este segundo Moctezuma adquirió Méjico una decidida preponderancia sobre Tezcuco. Algo muy grave hubo de pasar para que tal sucediera. No por esto Moctezuma dejó de hacer sus guerras con acuerdo y ayuda de los demás triunviros. Después de las tres de Tlaxcala le impidió pensar en otras el hambre que nuevamente afligió al Imperio, hambre tan terrible que trajo consigo la venta de los hijos por los padres y la emigración de numerosas familias. Mas luego que desapareció el azote las guerras se sucedieron sin interrupción, extendiéndose de cada día á más numerosas y apartadas gentes. En el mismo año de 1505, segundo y último del hambre, llevó Moctezuma sus armas contra los quauhtemaltecas, cuyos prisioneros sacrificó en la dedicación del templo de la diosa Chicomecohuatl, la Ceres de los mejicanos. Bajó luego contra los mixtecas y los zapotecas, que le habían matado á traición á los capitanes de las guarniciones de Tehuantepec y Oajaca y otras ciudades, y hubo de sostener reñidísimas batallas. Prendió en la tercera á Cetecpatl, señor de Tzotzolán, realizo una segunda campaña y empeñó otro combate. Habiendo salido vencedor, se derramó por todos los pueblos de la comarca entrándolos á saco. Al año siguiente, en 1506, se hizo la guerra á los itzecas, á los itzcuintepecas, á los tecuhtepecas y á los de Atlixco. Los venció á todos Moctezuma, pero con pérdida de no poca gente, sobre todo en Atlixco, donde perecieron ocho de sus más nobles y más valerosos capitanes. Los prisioneros cogidos á todas esas provincias fueron sacrificados en las dos grandes fiestas que aquel mismo año se hicieron en el templo mayor de Méjico y en el cerro de Huixuchtla: la dedicación del Tzompalli, lugar donde se guardaban en unas como alcándaras los cráneos de las víctimas, y la renovación del fuego que se celebraba con gran solemnidad cada cincuenta y dos años, al fin de cada ciclo. En 1507 bajó otra vez Moctezuma con sus dos colegas al Sudoeste, y cayó sobre las ciudades de Tzolán y Mictlán, cuyos habitantes las abandonaron recogiéndose en las vecinas sierras. Ya de regreso, castigó y domó al paso á Quanhquetchotllán, que había sacudido el yugo de Méjico, y al otro año fué nada menos que á la remota provincia de Amatlán, América del centro, donde no encontró más que un sepulcro para sus soldados. Al atravesar unos altísimos cerros, copiosas nieves acompañadas de violentos huracanes destrozaron la flor de los tres ejércitos; y al dar con Amatlán iba tan quebrantado, que con facilidad le vencieron y rompieron. Volvió con muy escasa gente de tan desastrosa campaña. No por esto suspendió sus expediciones ni sus conquistas. Sin contar sus correrías por las tierras de Atlixco y Huexotzingo, del 1508 al 1512 domó á Icpaltepec y Malinaltepec, castigó á los xochitepecas y á los yopitzingas, asoló el pueblo de Tlachquianhco, venció á Nopallán con pérdida de muchos soldados y hasta 20 capitanes; redujo á Quetzalapán, Cihuapohualoyán y Cuezcomaixtlahuarán, aquí destruyendo á los moradores, allí obligándolos á buscar asilo en las más fragosas sierras. Concibió al fin, y llevó á cabo, al decir de todos los historiadores, la más atrevida de las campañas. Se metió con los demás triunviros por Chiapa y Guatemala, y no paró hasta los confines de la América del Mediodía. Ganó á Honduras por la fuerza, y, derrotado en Nicaragua, la ganó por la astucia. ¡Qué efímeras no debieron de ser sin embargo estas conquistas á ser ciertas! No pudo llevar el Imperio más allá sus armas. Sonó para él la hora de ser conquistado. Se lo anunciaba á los triunviros un rumor vago, y ellos creen leerlo en la misma naturaleza: en una nube de fuego que asoma al Oriente, en un cometa, en el incendio de las torres de un templo, en la agitación de las aguas de sus lagos, en una simple liebre que cruza atrevidamente los salones del palacio de Tezcuco. Exaltada la fantasía por el terror, creen ver á sus futuros conquistadores que cruzan por el aire armados, y se imaginan que se levantan de la tumba princesas para revelar aciagos destinos. Pronto aparecen en territorio de Moctezuma los hombres barbudos y blancos de quienes dijo Quetzalcoatl que llegarían de Levante. Eran Hernán Cortés y sus compañeros, que, por lo dicho y por otras causas, hallaron en seguida muchos aliados. Moctezuma, influído por las profecías, no supo decidirse; envió á Cor-

tés embajadores, pero no supo impedir que los españoles llegaran (8 de noviembre de 1519) á la ciudad de Méjico, y ya hasta el fin de sus días fué el esclavo obediente de los invasores. En otra parte (V. CORTÉS, HERNÁN) se hallarán los hechos de aquel último período de su vida. Baste decir aquí que al arengar Moctezuma á sus súbditos, que sitiaban á los españoles, fué herido por varias flechas de los indígenas; rehusó tomar alimento y arrancó los vendajes de sus heridas, logrando así la muerte. Según otros, se dejó morir de hambre. Su hijo mayor recibió el título de *conde de Moctezuma.* Su último descendiente falleció en Nueva Orleáns en 1836.

MOCUNDO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en la América del Sur una planta de la familia de las Bombáceas, cuyo nombre científico es el de *Pouvretia platanifolia* H. B. et Kunth.

MOCUO: *Geog.* Cabo de la costa de Africa, sit. al N.N.O. del Cabo Melamo. Entre estos dos cabos se halla la bahía de Fernando Veloso, llamada también bahía Magasima.

MOCURIPE: *Geog.* Punta de la costa del Brasil, sit. al E. de la rada de Ceará. En ella hay un faro.

MOCHA: f. Reverencia que se hacía bajando la cabeza.

– MOCHA: *Geog.* Río del gob. de Samara, Rusia. Nace entre los dist. de Nicolaievsk y de Buzuluk; corre en la mayor parte de su curso al O.N.O., y únicamente á 40 kms. de su desembocadura recoda al N.; desagua en el Volga al O. de Samara, dividiéndose antes en numerosos brazos. Su curso es de unos 400 kms.

– MOCHA (LA): *Geog.* Isla próxima á la costa de la prov. de Arauco, Chile, sit. en los 38° 19′ 35″ lat. S. Tiene unos 55 kms.^{2} de sup.

MOCHACHO, CHA (despect. de *mozo*): m. y f. ant. MUCHACHO.

MOCHADA (de *mocho*): f. Testerada ó golpe que se da con la cabeza. Dícese regularmente de los animales cuya especie tiene cuernos.

MOCHALES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 567 habits. Sit. cerca de Iruecha y Codes, en terreno bañado por el río Mesa. Cereales, garbanzos, bellota, frutas y hortalizas; cría de ganados; carboneo; canteras de yeso y jaspes.

MOCHAR: a. DESMOCHAR.

MOCHAZO: m. Golpe dado con el mocho de la escopeta ú otra arma semejante.

> ... llegó toda la tropa, y como me oyeron, que engañado los trataba tan mal de palabra, me dieron media docena de MOCHAZOS.
> *Estebanillo González.*

MOCHE: *Geog.* Río del Perú; uno de sus brazos nace en los cerros de la prov. de Otusco, cerca del pueblo de Sinsicap, y su origen está en la cordillera de Huamachuco á los 7° 50′ latitud; pasa cerca de la orilla de Otusco, y de allí, dirigiéndose al S.O., continúa hasta el mar; desemboca á 13 kms. al N.O. del puerto de Salavery. ‖ Dist. de la prov. de Trujillo, dep. de Libertad, Perú; 1 150 habits. En este dist. se consideran los pueblos de Manpuesto y Huamán, que otros suponen pertenecer al dist. de Huanchaco. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. de Trujillo, dep. de Libertad, Perú. Los indígenas de Moche pertenecen á una de las más hermosas razas del Perú.

MOCHETA (de *mocho*): f. Extremo grueso, romo y contundente opuesto á la parte punzante ó cortante de ciertas herramientas: como azadones, hachas, etc.

– MOCHETA: *Arq.* Remate de las columnas y machos de las cornisas, en que afirman y desde donde arrancan los arcos y bóvedas.

> ... tiene de alto todo este orden, desde el zoco de la basa hasta la MOCHETA de la cornisa, cincuenta y cinco pies.
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> ... sobre cuyas MOCHETAS ó capiteles encopetaban galanamente su fábrica ocho medallas aovadas.
> ANTONIO PALOMINO.

MOCHICAHUI: *Geog.* Pueblo cab. de la alcaldía de su nombre, directoría de Ahomé, distrito del Fuerte, est. de Sinaloa, Méjico; 2000 habits. Sit. á la izq. del río Fuerte, á 90 kms. de la cab. del dist. La alcaldía tiene dos celadurías: Sevebanpo y Charay.

MOCHIL: m. Muchacho que sirve á los labradores para llevar ó traer recados á los mozos del campo.

– MOCHIL: En algunas partes, MOTRIL.

MOCHILA (de *mocha*): f. Cierto género de caparazón que en la jineta se lleva escotado de los dos arzones.

> ... comprar el caballo (dice Séneca) por el freno dorado, y por la MOCHILA rica, es necedad.
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– MOCHILA: Saco en forma de caja cuadrilonga, hecho de tablas delgadas y cubierto generalmente de cuero de buey. Sus dimensiones de longitud y latitud se ajustan á las ordinarias de la espalda de un hombre, y su espesor ó profundidad es siempre mucho menor. Usanla los soldados para llevar su equipo, poniéndosela á la espalda sujeta con correas que afianzan en los hombros.

Mochila

> ... que los otros, de los árboles cortados hiciesen una balsa para pasar las sillas y las MOCHILAS, adonde llevaban la comida y el herraje.
> ANTONIO DE HERRERA.

> – ¿Está usted determinado
> A incorporarse en las filas
> De los valientes? – Señora...
> – ¿Podrá usted con la MOCHILA?
> – Usted se burla de mí.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOCHILA: Talega de lienzo en que los mismos soldados, sobre todo después de licenciados, y los cazadores y viandantes, llevan la provisión de su comida ó el refresco de un tránsito á otro, y alguna ropa.

> – ¿Qué es lo que quieres hacer?
> – Vender este vademécum.
> – ¿Para qué? – Tu juicio es corto:
> Por comprar, por sí ó por no,
> Una MOCHILA, que yo
> *Omnia mea mecum porto.*
> MORETO.

> ... sacó de la MOCHILA un vestido entero, guarnecido de esterilla vieja de plata falsa, etc.
> ISLA.

– MOCHILA: Provisión de víveres que cada soldado llevaba consigo en campaña para determinado número de días, y también el forraje para su caballo.

– HACER MOCHILA: fr. fig. Prevenirse los cazadores y caminantes de comida ó merienda para el camino.

– MOCHILA: *Mil.* Algún texto del siglo XV demuestra que esta voz era ya conocida y usada por aquel tiempo, bien que pudiera creerse que entonces se empleaba para expresar los abastecimientos que la gente en campaña llevaba para ellos y sus caballos. Y así dice Maldonado en sus *Hechos de D. Alonso de Monroy:* «... Salió luego al campo con trescientos de á cavallo y doscientos peones: todos llevaban *mochila* para cuatro días, para ellos y sus cavallos.» Vargas Machuca habla de «unas *mochilas*, que llaman los indios, en que llevan la munición, con sus tiracuellos y talelíes.» lo cual, según advierte Almirante, pudiera hacernos creer que *mochila* era voz de origen indiano, si no fuese porque, conforme se ha dicho, aparece ya en textos castellanos del siglo XV. En la centuria décimosexta se aceptó la palabra *mochila* en el sentido mismo en que ahora la usamos, escribiendo Hurtado de Mendoza que entonces se nombraba *mochila* lo que en anteriores tiempos se había llamado *talega.*

MOCHILERO: m. El que servía en el ejército llevando las mochilas.

> ... fueron con estos trescientos, otros más de quinientos aventureros y MOCHILEROS.
> DIEGO DE MENDOZA.

– MOCHILERO: El que viaja á pie con mochila.

MOCHIMA: *Geog.* Puerto en la sección Cumaná, Venezuela; entre la punta de Campanarito y el morro de Mochima existe una gran ensenada cuya boca mide 3/4 de milla y cuyo fondo es de 18 hasta 6 brazas á un cable ó menos de la costa. Este hermoso puerto, capaz de contener cuantos buques se quieran, con sus costas limpias y su entrada franca y libre, hace que sea el primer puerto de toda la América del Sur, y que se le tenga por uno de los mejores del mundo. Sin embargo, allí no hay sino un pequeño caserío de 20 casas con 145 habits., que pertenece al municip. Altagracia, del dist. Sucre, sección tumaná.

MOCHÍN (v. *Bochín*): m. VERDUGO.

MOCHITLÁN: *Geog.* Municip. del est. y dist. de Guerrero, Méjico; 3440 habits. Comprende las siguientes localidades: pueblos de Mochitlán y San Martín, la hacienda de San Miguel y 20 ranchos.

MOCHO, CHA (del lat. *mutilus*): adj. Dícese del animal á quien han cortado las astas, ó que está sin ellas, debiéndolas tener.

> ... hay vacas MOCHAS, y que siendo patihendidas parecen mulas con grandes orejas.
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

> ... dice Columela que si la tierra donde pacen es caliente ó templada, es bueno el ganado MOCHO.
> ALONSO DE HERRERA.

– MOCHO: fig. y fam. Pelado ó cortado el pelo.

– MOCHO: fig. y fam. Dícese de los árboles que se han mondado de las ramas y copa; de las torres que se fabrican sin chapitel ú otro adorno en el cuerpo superior, y de cualquiera otra cosa á que falta la punta.

> ... tiene este templo un fuerte pórtico... y á los lados dos torres, la una alta que sirve para las campanas, y la otra MOCHA.
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

> ...; sólo es interrumpida (su forma) por tres albacaras ó torreones, MOCHOS y redondos, etc.
> JOVELLANOS.

– MOCHO: V. TRIGO MOCHO.

– MOCHO: m. Remate grueso, y las más veces redondo, de cualquiera cosa larga.

> ... uno de los sobrinos del Jéniz le dió con el MOCHO de la escopeta en la cabeza, y le aturdió.
> DIEGO DE MENDOZA.

– VÁYASE MOCHA POR CORNUDA: expr. fig. y fam. que se dice cuando el defecto ó imperfección de una cosa se recompensa con la bondad ó perfección de otra.

> ... así que *vase* MOCHA *por cornuda,* y cállate y callemos, que sendas nos tenemos.
> BLASCO DE GARAY.

MOCHUELO: m. Ave nocturna de medio pie de largo, amarillenta y abigarrada por el lomo de gris y pardo, y con las puntas de las alas salpicadas de puntos cenicientos. Tiene el cuerpo erguido, la cabeza retirada atrás, la cara redonda, el pico corvo, y los ojos grandes y redondos.

> ... el alucón es tenido de muchos por MOCHUELO, y verdaderamente nadie hay que le sepa diferenciar.
> JUAN DE FUNES.

> ... este es llamado en España MOCHUELO: tiene corvas uñas, vuela de noche, vive de caza, susténtase de carne, persigue á los ratones, y es aborrecido de las otras aves.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOCHUELO: fig. y fam. Asunto ó trabajo difícil ó enojoso, de que nadie quiere encargarse. U. m. en las frases CARGAR UNO CON EL MOCHUELO; ECHARLE, Ó TOCARLE, Á UNO EL MOCHUELO.

> La amistad es don del cielo,
> Sí: pero ¡siempre ser víctima!
> ¡*Tocarme* siempre *el* MOCHUELO!
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

–CADA MOCHUELO Á SU OLIVO: fr. proverb. con que se indica que ya es hora de recogerse ó tiempo de que cada cual se esté en su puesto cumpliendo con su deber.

–MOCHUELO: *Zool.* La poca precisión que tiene en nuestra patria el lenguaje vulgar, cuando, sobre todo, se refiere á ciencias de observación, y la facilidad con que autores y traductores adoptan un nombre vulgar cualquiera, y frecuentemente un nombre extranjero, ú otro distinto que el vulgo jamás ha usado, son causa de la frecuentísima confusión con que se tropieza en los nombres vulgares de los animales, y de que es buen ejemplo la especie que nos ocupa.

Muchos llaman mochuelos á todas las rapaces nocturnas de pequeño tamaño, y á la mayoría de los autores frecuentemente les sucede lo propio, pues con este nombre confunden cosas tan distintas como el *Syrmium aluco* L., cuyo verdadero nombre castellano es *cárabo* y *cáramo*, y en catalán *xibeca;* la *Surnia passerina* L., á que llaman *mochuelo* en Andalucía y en Castilla, pero que se diferencia del verdadero en que sólo es ave de paso, aun cuando Graells y Guirao la citan como sedentaria en Madrid y Murcia; el *Scops Aldrovandi* Villug., cuyo verdadero nombre es *corneja*; y aun el *Otus vulgaris* L., que en Cataluña llaman *musol* y en Portugal *mocho*, lo mismo que al mochuelo, pero cuyo verdadero nombre es *buho*.

El verdadero *mochuelo* es únicamente la *Noctua minor* Briss., que pertenece á la tribu de los surninos, familia de las estrígidas, grupo de las aves. Para dar una idea de la confusión que reina indebidamente entre los ornitólogos acerca de esta especie, daremos noticia de los distintos nombres con que ha sido designada por los diversos autores: *Noctua minor* Briss., *N. passerina* Jengus., *N. veterum* Liehteus., *Strix minor* L., *Str. noctua* Retz., *Str. psilodactyla* y *Athene noctua* Boie.

Respecto á nombres vulgares, esta familia también los recibe diversos en las distintas regiones; en catellano se la denomina *Mochuelo*, en catalán, según Vayreda, *Musol, Xot petit* y *Baheco*, y en portugués *Mocho*.

El mochuelo es un ave de pequeño tamaño más bien que mediano, pues no llega á medir más que unos 20 centímetros, y de anchura entre punta y punta de alas desplegadas unos 52 y la cola 7 ú 8. Por encima es de color pardo, manchada de blanco sucio, con manchas pardas longitudinales en el pecho, costados y vientre; las plumas subcaudales y las de la parte posterior de los tarsos blancas; las remeras y las timoneras del mismo color que el dorso, con las manchas formando cinco fajas poco marcadas; la cara de color blanco agrisado, el ojo amarillo de azufre y el pico amarillo verdoso; las patas cortas, de color gris amarillento y con muy pocas plumas en los dedos.

El mochuelo, que en gran parte de Europa confunden con nuestra lechuza, se extiende desde el Sur de Suecia hasta las regiones más meridionales de Europa, y también por gran parte de Asia, en especial por la Siberia occidental. En gran parte del Sur de Europa, y sobre todo en el Norte de Africa, está representada la especie típica por una variedad que muchos autores han hecho especie diversa, pero que sólo se distingue de ella por su color más mate y uniforme, tamaño menor y dedos con las plumas pelosas. Es ésta la variedad *meridionalis* Schelegel, que también designan otros con las denominaciones específicas de *N. glaux, indígena, pérsica, númida, nilótica faraónica, veterum*, etc.

Brehm, que como hemos dicho la designa con el nombre de *Athene noctua*, y que en una traducción le añaden el nombre vulgar de lechuza común, dice que en las montañas de España sube hasta 2000 metros de altura, pero que en el invierno baja al llano. Las localidades españolas de que se ha citado son las siguientes: Madrid, sierra de Guadarrama, Andalucía, Valencia, Murcia, Galicia y Cataluña. En las demás localidades seguramente existe, aun cuando no han sido citadas, por no haberse hecho trabajos especiales acerca de su ornitología. También se encuentra en Portugal.

La variedad *meridionalis* parece que, procedente del Norte de Africa, llega frecuentemente á nuestras costas de Levante y Mediodía, pues se cita de Málaga y Valencia, y Castellarnau, en su lista de las aves de los alrededores de San Ildefonso, la incluye también.

A diferencia de la *Surnia passerina* L., con la que algunos autores le confunden, el mochuelo es sedentario en España. Se encuentra tanto en los campos como en las ciudades, si bien parece preferir para sus nidos los troncos viejos de los árboles, pero siempre esquiva los grandes bosques y también los de coníferas. Generalmente los mochuelos viven solitarios, retirados de día en su guarida y huyendo siempre de la luz del día. Tan constante es esta costumbre, que cuando un mochuelo se atreve á salir del nido de día queda casi deslumbrado y parece atontado, y las demás aves, incluso los pobres pajarillos, en quienes hace frecuentes estragos, extrañando su presencia y viéndole tan atontado, se atreven á cercarle y á molestarle con sus picotazos. Esta particularidad bien la saben utilizar los cazadores para atraer los pájaros, en especial las alondras, pues ponen un mochuelo vivo ó disecado, y aun á veces uno de cartón, al cual acuden los pájaros, en especial las alondras, tan bien ó mejor que al espejuelo.

Cuando vuela el mochuelo lo hace trazando círculos con cierta velocidad, pero, por decirlo así, como á empujones. Cuando se posa parece que está encogido, pero así que se alarma se estira y huye con rapidez, aun cuando sea de día.

El mochuelo se alimenta de roedores de pequeño tamaño, como lirones, ratas, ratones, etcétera, de sabandijas, y, á falta de otra cosa, de insectos. Por esta razón el mochuelo, lo mismo que las demás aves nocturnas, puede ser considerado como ave útil para el agricultor, si bien le causa algunos perjuicios destruyendo ciertos animales insectívoros.

En el Norte de Europa es considerado, lo mismo que la lechuza, como ave de mal agüero, y aun en muchos puntos de España no se le mira con gran simpatía. En la antigüedad era también ave fatídica, y estaba consagrada á Minerva como la lechuza. En unión del lobo, según los nigrománticos, preside el mes de octubre, y en las artes adivinatorias el soñar con mochuelos anuncia tristezas y enfermedades. Cuéntase de Darío, rey de Persia, que la víspera de la batalla del Gránico soñó que veía un mochuelo en un rincón de su tienda, y de César se dice que el día que fué asesinado, antes de ir al Senado acababa de soñar que una bandada de mochuelos se cernía sobre Roma. Aún hoy el mochuelo no es bien considerado entre el vulgo, y en el lenguaje usual, *cargar con el mochuelo*, significa tener que encargarse de algo desagradable.

En los meses de marzo y abril, según se encuentre de avanzada la estación, el mochuelo hace su nido; según muchos autores, roba siempre un nido cualquiera que le convenga y en él pone cuatro ó siete huevos casi esféricos. Brehm dice que no hace ni aprovecha verdadero nido, sino que pone los huevos en la resquebrajadura de alguna roca, en el tronco de un árbol, en el suelo, en fin, si no encuentra otra cosa. La hembra empolla los huevos unos quince días con gran cuidado y constancia, no abandonando el nido aun cuando se la inquiete. Los pequeñuelos nacen blancos como los de la lechuza y poco á poco van tomando su color. Según Reguera, en sierra Morena á los pequeños los llaman *primillas*. Los padres alimentan á los pequeños con ratones y pájaros é insectos en su primera edad, y luego les enseñan á volar y cazar regresando al nido al amanecer, hasta que ya son bastante crecidos y se disuelve la familia.

En domesticidad el mochuelo, al menos en España, resiste poco, pues aun cuando se cojan de pequeños lo general es que en la edad adulta mueran frecuentemente de tristeza y por negarse á tomar alimento.

–MOCHUELO: *Geog.* Puerto en la sierra de Almadén, en la parte meridional de la prov. de Ciudad Real, cerca del río Guadalmez y de la prov. de Córdoba.

MODA (del fr. *mode*): f. Uso, modo ó costumbre nuevamente introducidos, y con especialidad en los trajes, telas y adornos.

> ¿No es esto lo que sucede en todas las alteraciones que sufre cada día la industria por las vicisitudes de la MODA y el capricho?
> JOVELLANOS.

> Tengo rentas que me sobran
> Para dejarme servir
> Y sólo pensar en MODAS
> Y en placeres; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

–MODA: Dominio é influjo que en la sociedad ejerce permanentemente la afición á estas mudanzas.

> El imperio de la MODA.
> *Diccionario de la Academia.*

–ENTRAR uno EN LAS MODAS: fr. Seguir lo que se estila y practica por otros, ó conformarse con los usos y costumbres del país ó pueblo donde reside.

–ESTAR DE MODA una cosa: fr. Usarse ó estilarse una prenda de vestir, tela, color, etc., ó practicarse generalmente una cosa.

> El oro potable de la señorita Grimaldi... *estuvo de* MODA durante algunos años, etc.
> MONLAU.

–SALIR UNA MODA: fr. Empezar á usarse.

–SER MODA, Ó DE MODA, una cosa: fr. ESTAR DE MODA.

> ... no *eran de* MODA en aquel tiempo los dramas doctrinales.
> HARTZENBUSCH.

MODAITOS ó MODEIDOS: m. pl. *Etnog.* Tribu del país de los afars, Africa, en la región del Hauax inferior y del lago Ansa.

MODAL: adj. Que comprende ó incluye modo ó determinación particular.

> ... el símil más adecuado que se puede dar á las encomiendas es el de las donaciones que el derecho llama MODALES.
> JUAN DE SOLÓRZANO.

–MODALES: m. pl. Acciones externas de cada persona, con que se hace reparar y se singulariza entre las demás, dando á conocer su buena ó mala educación. Antes era nombre ambiguo.

> ... fulano tiene notables MODALES.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

> La dulzura de su genio y de sus costumbres, un no se qué de infantil que había en su conversación y en sus MODALES, en que centelleaban á veces unas llamaradas de entusiasmo y una extensión de saber, etc.
> QUINTANA.

MODAMIO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 160 habits. Sit. en terreno pedregoso, cerca de Retortillo y Madruédano. Cereales, garbanzos y hortalizas.

MODANTE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, dep. de la Saboya, Francia; 8 municips. y 8000 habits. Minas de hierro y plomo argentífero. Célebre túnel de Frejús, por el que pasa el f. c. de París á Italia.

MODAR ó MODER: *Geog.* Río de la Alsacia, Alemania. Nace en la vertiente oriental de los Vosgos, cerca del monte Anglais, corre al S.S.E., recibe por la izq. el Roth y el Zintzel, riega á Haguenau y Bischwiller, después se engruesa con el Zorn, y á partir de esta confluencia vuelve al N.E. y va á desaguar en el Rhin, cerca de Seltz; 80 kms. de curso.

MODDER: *Geog.* Río del Africa austral, afl. de la izq. del Vaal, tributario del río Orange.

MODECA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Pasifloráceas, cuyas especies habitan en los países tropicales de Asia y Africa, y son herbáceas, fruticosas, con las hojas alternas, indivisas ó palmatilobadas; pecíolos biglandulosos en el ápice; estípulas obtusas; pedúnculos axilares ramosos, con las ramitas laterales pauci ó multifloras y la terminal zarcillosa ó circinada; flores pequeñas y verdosas, unisexuales, sin involucro, con el perigonio acampanado ó cónico-tubuloso y con el limbo dividido en ocho ó 10 lacinias biseriadas, contiguas, las exteriores soldadas entre sí, y las inferiores, profundamente distintas, insertas hacia la mitad del tubo; las masculinas con cinco escamas petaloideas insertas hacia la mitad del tubo y opuestas á los estambres, los cuales existen en número de cuatro á cinco, insertos también en el tubo del perigonio, opuestos á las lacinias del tubo é inclusos, con los filamentos aleznados y soldados en la base en un anillo membranoso, y las anteras introrsas, oblongo-lineales, derechas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario rudimentario y fusiforme; las femeninas

tienen cuatro ó cinco estambres insertos en la misma porción del tubo perigonial, aleznados y soldados en la base de los filamentos formando un anillo perigonial que ciñe la base del perigonio; ovario pedicelado, unilocular, con los óvulos anátropos y horizontales insertos en tres bandas placentarias parietales; estilo cortísimo y casi nulo, y tres estigmas dilatados, obtusos y casi petaloideos; el fruto es una cápsula globosa, algo crustácea ó elíptica, membranosa, vejigosa, unilocular, trivalva y llevando en la línea media de cada valva una placenta nerviforme; semillas numerosas ó pocas por aborto, aovadas, comprimidas, con el funículo en el ápice de un arilo embudado; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones foliáceos y la radícula centrífuga próxima al ombligo.

MODELAR (de *modelo)*: a. Formar de cera, barro ú otra materia blanda una figura ó adorno.

> Viendo sus grandes progresos (los de don Francisco Tomás, su padre) le ejercitó después por espacio de otros cuatro (años) en MODELAR figuras en barro, etc.
> JOVELLANOS.

– MODELARSE: r. fig. Ajustarse á un modelo.

> Regularmente la conducta de estos bichos SE MODELA sobre la de su amo, etc.
> JOVELLANOS.

MODELO (del ital. *modello)*: m. Ejemplar ó forma que uno se propone y sigue en la ejecución de una obra artística ó en otra cosa.

> ... y siguiendo el MODELO y traza de la celda que él había hecho, edificaron otras.
> FR. ANTONIO DE YEPES.

> ... de barro se puede formar un MODELO que se aventaje en perfección á otro de oro.
> NÚÑEZ DE CEPEDA.

– MODELO: En las obras de ingenio y en las acciones morales, ejemplar que por su perfección se debe seguir é imitar.

> Usted se queja, sin razón, de los malos MODELOS de su primera musa.
> JOVELLANOS.

> ¿Qué MODELOS se ha propuesto usted para la imitación?
> L. F. DE MORATÍN.

– MODELO VIVO: Persona desnuda que sirve para el estudio en el Dibujo.

MÓDENA: *Geog.* C. de Italia, cap. de prov., en la Emilia, y antigua cap. del ducado de su nombre, sit. en una baja y húmeda, pero fértil llanura, á 101 kms. N.N.O. de Florencia; 63 000 habits. Riegan sus alrededores los ríos Secchia y Panaro, que pasan á 5 kms. de distancia al E. el uno y al O. el otro, para ir á morir en el Pó. Rodéanla antiguas murallas convertidas en hermoso paseo. Tiene también una buena ciudadela. Los principales edificios son: el *duomo* ó basílica, el palacio ducal, el Teatro Nuevo y el mercado de bueyes. El *duomo* comenzó á construirse en 1099, y en 1184 fué consagrado por el Papa Lucio III. En el altar mayor se admira la *Purificación*, de Guido. El coro, obra del siglo XV, es magnífico. En una capilla venérase el cuerpo de San Geminiano, patrón de los modeneses. El archivo capitular contiene documentos antiquísimos y de gran valor. La torre llamada *il Guirlandino* es obra arquitectónica de mucho mérito y una de las siete más altas de Italia. Hay otras iglesias también notables por varios conceptos. El palacio ducal fué comenzado en 1635 por el duque Francisco I, y entre otras bellezas artísticas encierra una galería de cuadros de primer orden. También existe en él una biblioteca de más de 100 000 volúmenes y 3 000 manuscritos preciosos, sin contar el Museo, que posee más de 26 000 monedas antiguas. El teatro está reputado como de los mejores de Italia. El mercado de ganados, principalmente bueyes, es también magnífico. Posee además Universidad, Academia de Bellas Artes, Sociedad Científica Italiana, etc. Las calles son anchas y aseadas y el aspecto general de la población es muy agradable.

La industria redúcese á algunos tejidos de algodón y á la fab. de objetos de arte. Es patria de muchos hombres famosos, y señaladamente del insigne general Montecuccoli.

Hist. – Fué c. importante de la Galia cispadana, y probablemente es anterior á la conquista romana. Parece que ésta ocurrió en 222. Los ligures la tomaron y saquearon en 177. Adquirió gran importancia, siendo de las plazas más fuertes que tuvieron los romanos. En tiempo de los lombardos tuvo sus condes independientes, y durante la Edad Media y los tiempos modernos fué cab. de uno de los ducados más importantes de Italia. Tomada en 1796 por los franceses, que le impusieron durísimas condiciones y le arrebataron los mejores cuadros de su Museo, siguió todas las peripecias de la República cisalpina, de la cual formó parte. En 1804 entró en el reino de Italia creado por Napoleón, hasta que la derrota de éste por los aliados permitió al duque Francisco IV tomar nuevamente posesión de sus Estados. En 20 de agosto de 1859 la c. ingresó voluntariamente en el reino de Italia por voto de los 62 representantes del pueblo, y desde entonces pertenece á él.

La prov. de Módena confina al N. con la de Mantua, al E. con las de Ferrara y Bolonia, al S. con las de Florencia, Luca y Masa y Carrara, y al O. con las de Reggio; 2570 kms.² y 300 000 habits. Comprende los dists. de Módena, Mirandola y Pavullo.

– MÓDENA (DUCADO DE): *Geog.* é *Hist.* Antiguo est. de Italia, sit. entre el reino Lombardo-Véneto y el ducado de Guastalla al N., el ducado de Parma al O., el de Luca, la Toscana y los ests. de la Iglesia al S. y E. Su cap. era Módena, y estaba dividido en siete provs.: Módena, Garfagnana, Guastalla, Reggio, Massa, Il Frignano y la Lunegiana. Este país, erigido en ducado en 1453 en favor de la casa de Este, fué comprendido en 1797 en la República cisalpina, y formó más tarde en el reino de Italia una parte de los deps. del Panaro y del Crostolo. Restituído á la familia de Este por el Congreso de Viena en 1815, con reversión al Austria, se aumentó con el ducado de Massa en 1819 y con la Lunegiana toscana en 1847. Fué anexionada al Piamonte en 1859-60.

MODENÉS, SA: adj. Natural de Módena. Usase t. c. s.

– MODENÉS: Perteciente á esta ciudad de Italia.

MODER: *Geog.* V. MODAR.

MODERACIÓN (del lat. *moderatio)*: f. Acción, ó efecto, de moderar ó moderarse.

> ... no esperaban (los mejicanos) de Motezuma semejante MODERACIÓN; etc.
> SOLÍS.

> Esta MODERACIÓN sólo sirvió de inflamar más al caballero, etc.
> ISLA.

MODERADAMENTE: adv. m. Con moderación ó templanza; sin exceso.

> Las casas se levantaban MODERADAMENTE de la tierra, porque no usaban segundo techo; etc.
> SOLÍS.

> Para comer y vestir MODERADAMENTE, poco basta; etc.
> JOVELLANOS.

– MODERADAMENTE: Mediana y razonablemente.

> ...; y así se dice, fulano hizo tal función MODERADAMENTE.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

MODERADO, DA (del lat. *moderātus)*: adj. Que tiene moderación.

– MODERADO: Que guarda el medio entre los extremos.

– MODERADO: Aplícase á un partido político que aspira á mantener el orden público y á conservar mejorando con la práctica de las doctrinas liberales; á la persona que profesa las opiniones de este partido, y á lo perteneciente á él. *Partido, senador, periódico* MODERADO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

> Cuando llegó la época de julio este partido MODERADO estaba en su mayor auge, y representado, si así puede decirse, por el Ministerio, etc.
> QUINTANA.

MODERADOR, RA (del lat. *moderātor)*: adj. Que modera. U. t. c. s.

> ... el nombre sólo de Argüelles, tan querido de la libertad y de la rectitud, tan estimado y respetado de la generalidad de los españoles, bastaba para dar un crédito y una confianza inmensa al cuerpo de quien se le suponía alma y el MODERADOR principal.
> QUINTANA.

> Al lado de esa clase media, aparece la figura que yo llamo *señora*, para diferenciarla de la dama y de la mujer.... elemento MODERADOR entre la materia que avanza y el espíritu que se retrae, etc.
> CASTRO Y SERRANO.

MODERAMIENTO (del lat. *moderamentum)*: m. ant. MODERACIÓN.

MODERANTE: p. a. de MODERAR. Que modera.

– MODERANTE: m. En algunas universidades, el que preside y dirige las academias en que los estudiantes se adiestran en los ejercicios escolásticos.

MODERAR (del lat. *moderāre)*: a. Templar, ajustar, arreglar una cosa, evitando el exceso. MODERAR *las pasiones, el precio, el calor*. Usase t. c. r.

> El Emperador Carlos V MODERÓ en las cortes de Valladolid los oficios y sueldos de su palacio.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... es fuerza
> Que esa libertad MODEREN
> El respeto y la prudencia.
> L. F. DE MORATÍN.

> – Hijo, MODERA ese furor.
> HARTZENBUSCH.

MODERATIVO, VA: adj. Que modera ó tiene virtud para moderar.

MODERATORIO, RIA: adj. Que templa ó reduce á lo justo las cosas que tienen exceso.

> ... después desta provisión MODERATORIA, vedó totalmente su real Majestad los cambios para dentro de toda España.
> AZPILCUETA.

MODERN ó MODOR: *Geog.* C. del comitado de Poszony ó Presburgo, Hungría, sit. al N.N.E. de Presburgo, en la vertiente oriental de los Pequeños Cárpatos; 5 000 habits. Fab. de paños y vajilla. Buenos vinos. Gimnasio luterano.

MODERNAMENTE: adv. m. Recientemente; de poco tiempo á esta parte.

> ... llámanle los cristianos MODERNAMENTE río de Zinganor.
> LUIS DEL MÁRMOL.

> ... este es el más antiguo retrato de San Hieroteo, que se halla en todo el obispado de Segovia, ideado por la devoción de don Pedro Muñiz, tan MODERNAMENTE que aún vive hoy quien le pintó.
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

MODERNO, NA (del lat. *modernus)*: adj. Nuevo y reciente, ó que ha sucedido de poco tiempo á esta parte.

> Si es ó no invención MODERNA,
> Vive Dios que no lo sé, etc.
> BALTASAR DE ALCÁZAR.

> Este género (cuadros de costumbres), tal cual le cultiva tan felizmente entre nosotros el Curioso Parlante, es enteramente MODERNO, y fué desconocido á la antigüedad.
> LARRA.

– MODERNO: Nuevo, ó no de los más antiguos, en cualquiera cuerpo. U. t. c. s.

> Que las Partidas no fueron sancionadas ni recibidas hasta las Cortes de Alcalá de 1348, es opinión corriente entre los MODERNOS.
> JOVELLANOS.

– A LA MODERNA: m. adv. Según la manera ó estilo más reciente.

> Ahora tomaréis casa,
> La pondréis *á la* MODERNA,
> Buenos trastos, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

MODESTAMENTE: adv. m. Con modestia y compostura ó templanza en el modo.

... á esto Alejandrino, prometiendo de sí MODESTAMENTE, ofreció cuidado y obediencia.
ANTONIO DE FUENMAYOR.

Criéme MODESTAMENTE,
Siendo en ejercicios varios,
Ya capitana de ovejas,
Ya soberana de gansos.
TIRSO DE MOLINA.

MODESTIA (del lat. *modestĭa*): f. Virtud que modera, templa y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente á él.

... esto refiere así Dión: que César por su MODESTIA parece lo calló.
AMBROSIO DE MORALES.

... la MODESTIA general está recibida por una virtud universal, que compone lo demás que hay que ordenar en el hombre, fuera de lo que la templanza y mansedumbre moderaron.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MODESTIA: Recato que observa uno en su porte y en la estimación que muestra de sí mismo.

... aquella composición y MODESTIA con que iban por las calles, fué muy buen sermón.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

– MODESTIA: Honestidad, decencia y recato en las acciones ó palabras.

Pero yo no he buscado dinero, que dineros tengo: he buscado MODESTIA, recogimiento, virtud, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– ¡Qué bien sienta la MODESTIA
En una hermosa!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MODESTINO (HERENIO): *Biog.* Jurisconsulto romano. M. á mediados del siglo III. Estudió Derecho con Ulpiano; fué consejero de Alejandro Severo y maestro de Maximino *el Joven.* Eminente abogado, figura al lado de Papiniano, de Paulo, de Gayo y de Ulpiano en la famosa ley de las citaciones de Teodorico II. Entre sus numerosos escritos se hallan: *Libri IX; Differentiarum; Excusationum Libri VI*; *Libri X Regularum*, y *De Legatis et Fidei commissis.*

MODESTO, TA (del lat. *modēstus*): adj. Templado y moderado en acciones y deseos; contenido en los límites de su estado. U. t. c. s.

Los ingenios grandes, si no son MODESTOS y dóciles, son también peligrosos, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Este ilustre y MODESTO ciudadano supo descubrir nuevos objetos al trabajo del pueblo.
JOVELLANOS.

– MODESTO: Honesto, decente y recatado en las acciones ó palabras. U. t. c. s.

Del sabio, el noble, el casto, del MODESTO,
Y del que á sola la virtud se abraza,
Un necio burla, si á un adarme llega
La pobre plata que en su cofre allega.
VALBUENA.

Y si apuesta
A ser cortés y MODESTA,
Dejando la gravedad,
Da muestras de liviandad
Con risa menos honesta.
CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

MODIA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adrián de Vilariño, ayunt. y p.j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

MODICA: *Geog.* C. del dist. de Noto, prov. de Siracusa, Sicilia, Italia, sit. en una altura cerca del Magro; 38 000 habits. Próximas están las grutas de Ispica. Iglesia de San Pedro y San Jorge. Cría de ganados.

MÓDICAMENTE: adv. m. Con escasez ó estrechez.

MODICIDAD (del lat. *modicĭtas*): f. Calidad de módico.

MÓDICO, CA (del lat. *modĭcus*): adj. Moderado, escaso, limitado.

Para destino tan MÓDICO
Presumo que bastará
El influjo de que gozo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

El párroco, con una muy MÓDICA asignación, siempre tiene algo para la indigencia.
MONLAU.

MODIFICABLE: adj. Que puede modificarse.

MODIFICACIÓN (del lat. *modificatĭo*): f. Acción, ó efecto, de modificar ó modificarse.

– MODIFICACIÓN: Limitación, determinación ó restricción que pone ó reduce las cosas á un estado propio ó particular, singularizándolas y distinguiéndolas.

– MODIFICACIÓN: Reducción de las cosas á los términos debidos y justos, quitándoles el exceso ó exorbitancia que tenían.

... diciendo que ambas proposiciones, dichas absolutamente y sin alguna restricción, eran falsas; pero dichas con restricción y MODIFICACIÓN, ambas eran verdaderas.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

– MODIFICACIÓN: *Fil.* Modo con que están combinadas y dispuestas las partes de una substancia material, y que las constituye en su ser.

MODIFICADOR, RA (del lat. *modificātor*): adj. Que modifica. U. t. c. s.

MODIFICANTE: p. a. de MODIFICAR. Que modifica. U. t. c. s.

MODIFICAR (del lat. *modificāre*): a. Limitar, determinar ó restringir las cosas á un cierto estado ó calidad en que se singularicen y distingan unas de otras. U. t. c. r.

A cambiar los climas geográficos no alcanza la industria humana, pero sí á MODIFICAR los temperamentos en reducidas localidades.
OLIVÁN.

– MODIFICAR: Reducir las cosas á los términos justos, templando el exceso ó exorbitancia. U. t. c. r.

– MODIFICAR: *Fil.* Dar un nuevo modo de existir á la substancia material. U. t. en sentido moral.

MODIFICATIVO, VA: adj. Que modifica ó sirve para modificar.

MODIFICATORIO, RIA: adj. Que modifica.

MODILLÓN (del ital. *modiglione*): m. *Arq.* Parte de la cornisa, en el orden corintio y compuesto, que le sirve de adorno, pareciendo que la sostiene. Tiene por lo regular la figura de una *S* demasiado corva y vuelta al revés.

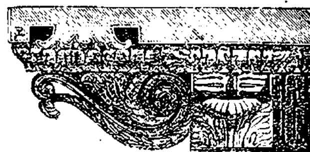

Modillón

...con sus triglifos, canes ó MODILLONES cuadrados, que atan con los que vienen corriendo por todo el patio y la cornisa.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

Es también circular (la torre), y su cima se ve ceñida en torno de treinta y ocho grandes MODILLONES almohadillados, etc.
JOVELLANOS.

MODINO: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León, compuesto de los pueblos de Alegico, La Cistierna, Modino, Olleros, Quintana de la Piña, Saelices y Sotillos, los cuales corresponden hoy al p. j. de Riaño. ‖ V. del ayuntamiento de Cistierna, p. j. de Riaño, prov. de León; 42 edifs.

MODIO (del lat. *modĭus*): m. Medida romana antigua de los frutos y cosas secas, algo mayor que la cuartilla castellana. Contenía dieciséis *sextarii*, es decir, la sexta parte del *medimue* griego, que era próximamente un decalitro. El modio se empleaba más que nada para medir el trigo después de espigado, mientras que la *corleis* se empleaba para medir el trigo antes de espigarle. El modio figura como atributo de las divinidades romanas protectoras de la Agricultura, como sucede á Ceres, y se le ponían siempre sobre la cabeza. En estas representaciones

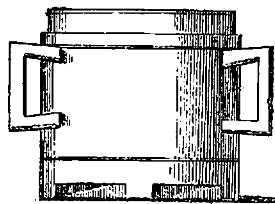

Modio

el modio es un vaso estrecho y alto, cuyos lados se perfilan en una línea ligeramente cóncava.

... mírale señor de casi toda España, pasar los Alpes, romper á vinagre y fuego el Apenino, bañar en sangre romana el lago Trasimeno, y después los campos de Cannas, recoger (despojo memorable) tres MODIOS y medio de anillos, insignia de nobleza.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

MODIOLA (del lat. *mŏdiŏlus*, molde): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Malváceas, tribu de las malveas, cuyas especies habitan en las regiones cálidas de ambas Américas, y son hierbas rastreras con las hojas alternas, pecioladas, palmado-hendidas en lóbulos desde tres hasta nueve, rara vez digitado-partidas y aserradas; estípulas peciolares y geminadas; pedúnculos axilares, solitarios, geminados, unifloros, muy delgados y con las flores violadas ó rojas; involucrillo trífido; cáliz quinquéfido y con la estivación valvar; corola hipogina de cinco pétalos ovales, con las uñas adheridas al tubo estaminal y con estivación convolutiva; tubo estaminal corto, cónico, con el ápice dividido en cinco, 10 ó 20 hacecillos filiformes, con las anteras arriñonadas insertas por la escotadura, versátiles, biloculares y abiertas por una hendedura semicircular; ovario sentado, multilocular, con los óvulos geminados é insertos en el ángulo central y superpuestos el uno al otro; estilos en número igual al de las celdas, filiformes, más ó menos soldados en la base y con estigma acabezuelado; cápsula deprimida, multilocular, policoca, con las celdas menospermas por aborto, bicuspidadas y dehiscentes por el ápice y ángulo interno, bivalva, con la margen dorsal prolongada hacia dentro y en forma de tabique; semillas arriñonadas, comprimidas, con la testa crustácea y la escotadura umbilicada; embrión con albumen mucilaginoso y semicircular, y cotiledones foliáceos envolventes.

– MODIOLA: *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos, familia de los mitílidos. Este género de moluscos ofrece los caracteres siguientes: animal de forma igual á los *Mytilus;* concha oblonga, inequilátera, equivalva y ensanchada por delante; vértices obtusos anteriores, pero no terminales; epidermis generalmente barbuda; charnela sin dientes ó con algunas granulaciones por delante; impresiones musculares como en los *Mytilus*; ligamento lineal y marginal.

Este género contiene cerca de 70 especies repartidas por todos los mares. Algunas de las del Asia viven en el agua dulce.

Las especies tipos son: la *Modiola Siamensis* Morelet, y la *M. lacustis* T. von Martens, del lago Tung-Ting, China.

Aparecieron las primeras especies de este género en el período devónico, y se conocen algunas del carbonífero y el pérmico, por más que estas especies paleozoicas le parecen dudosas á M. Fischer, alcanzan su apogeo en el jurásico, cretáceo y terciario, y existen formas vivas esparcidas en todos los mares.

MODIOLARCA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos, familia de los mitílidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar los bordes del manto no franjeados, reunidos, á excepción de tres aberturas: una pediosa pequeña, una branquial redondeada y una anal; branquias desiguales; la externa no tiene más que dos tercios del largo de la interna; pie lingüiforme, surcado y bisífero; concha suboval, trapezoidal, convexa, delgada, frágil y pro-

vista de una epidermis delgada; vértices anteriores prominentes y contiguos; borde anterior comprimido y casi vertical; borde posterior redondeado; borde ventral sinuoso y muchas veces brillante por delante; la charnela con dos pequeños dientes oblicuos sobre cada valva.

La especie más importante de este género es la *Mediolarca trapezina* Lam., que se encuentra en el Estrecho de Magallanes.

MODIOLARIA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales del grupo de los mitiláceos, familia de los mitílidos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer el manto anchamente abierto; el orificio branquial comunicando con la hendedura pediosa; sifón anal muy largo y cónico; pie vermiforme, casi cilíndrico, alargado, muy flexible, surcado y bisífero; concha oval, subromboidal é inequilátera; vértices encorvados; borde anterior corto; superficie adornada de dos series de lados radiantes, el uno anterior y el otro posterior, entre los cuales la región media es lisa; ligamento lineal y marginal; borde cardinal simple.

Las especies de este género se encuentran en todos los mares; algunas de ellas en los mares fríos, tales como la *Mediolaria discors* L.

MODIOLÓPSIDO (de *modiola*, y el gr. ὤψ, aspecto): m. *Paleont.* Género tipo de la familia modiolópsidos, suborden mitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Tienen las especies del género *Modiolopsis* concha modioliforme, comprimida, delgada, lisa, alargada y muy inequilátera; vértices anteriores terminales pequeños y aproximados; parte posterior de las valvas más alta y ancha que la anterior; borde ventral generalmente sinuoso por delante; borde cardinal más ó menos recto; ligamento exterior alargado, sin área aplanada; borde cardinal que lleva de uno á cuatro dientes cardinales cortos y oblicuos, y uno ó dos dientes laterales alargados y arqueados; impresión del adductor anterior de las valvas pequeña y profunda, y la del posterior borrosa, grande y superficial; línea paleal entera. Son propias las especies de este género del silúrico de Europa y América, siendo tipo de ellas el *M. modiolaris*, del silúrico inferior de Cincinati, Ohio, etc., y también de Europa. Es mayor el número de especies americanas que el de europeas.

– MODIOLÓPSIDOS: pl. *Paleont.* Familia del suborden de los mitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Están caracterizados los moluscos comprendidos en esta familia por tener concha oval, alargada transversalmente, modioliforme, ensanchada por detrás, muy inequilátera, con vértices anteriores subterminales; borde central un poco sinuoso por delante; ligamento exterior alargado; charnela que lleva por delante dientes pequeños en número variable, y por detrás algunos dientes lameliformes y arqueados; dos impresiones de los adductores de las valvas, la anterior más pequeña que la posterior, pero más profunda; una impresión del adductor anterior del pie más ó menos marcada; línea paleal entera. Esta familia comprende un grupo de moluscos fósiles que tienen la apariencia de los *Mytilidæ*, pero cuyo sistema muscular parece haber sido diferente y más próximo al de los *Carditidæ*; por otra parte, la charnela de algunos géneros establece una transición con los *Arcidæ*. Todos los géneros en ella incluídos son propios de los terrenos paleozoicos antiguos, especialmente silúricos y devónicos, siendo muy pocos los que llegan al carbonífero y pérmico. He aquí los géneros que se incluyen actualmente en esta familia: *Modiolopsis*, tipo de la familia, del devónico de América del Norte; *Bakenullia*, del pérmico; *Hyppomia*, del silúrico; *Megambonia*, del silúrico de América; *Mytilops* y *Modiella*, del devónico americano; *Ptichodesma*, del silúrico y devónico de América; *Megalomys*, del silúrico americano; *Cyrtodonta*, del silúrico y devónico de América; *Nyassa*, de América; *Pteronitella*, del silúrico de Nueva Escocia; y por último, *Chænocardia*, del carbonífero de América.

MODIOMORFA (de *modiola*, y del gr. μορφή, forma): f. *Paleont.* Género de la familia modiolópsidos, suborden mitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Modiomorpha* difieren de las *Modiolopsis*, de las que algunos las consideran tan sólo un subgénero, por su charnela provista de un solo diente cuneiforme, oblicuo, dirigido hacia atrás en su valva izquierda, y de una cavidad correspondiente en la derecha; sin dientes laterales. Sus especies son propias del devónico de América del Norte, y puede considerarse como típica la *M. concéntrica*.

MODISMO: m. Modo particular de hablar propio y privativo de una lengua, que se suele apartar en algo de las reglas generales de la gramática.

> ... como estos (informes)... están llenos de MODISMOS provinciales, es necesario extractarlos y pulirlos, etc.
>
> ISLA.

> Alguna diferencia en la pronunciación de tal cual sílaba; algún otro MODISMO; etc.
>
> JOVELLANOS.

MODISTA: f. Mujer que tiene por oficio cortar y hacer vestidos y adornos para las señoras.

> ¿Dónde hay repleto cofre que resista
> Tanto gastar en fonda, y coliseo,
> Y peluquero, y tiendas, y MODISTA?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – Tenga usted la bondad de pasar á mi cuarto, y de camino verá los vestidos de Marianita: la MODISTA acaba de traerlos.
>
> HARTZENBUSCH.

– MODISTA: La que tiene tienda de modas.

– MODISTA: com. ant. Persona que adoptaba, seguía ó inventaba las modas.

MODISTILLA (d. de *modista*): f. fam. Modista de poco valer en su arte.

– MODISTILLA: fam. Oficiala ó aprendiza de modista.

MODLIN: *Geog.* Plaza fuerte del dist. y gobernación de Plock, Polonia, Rusia, sit. en la orilla dra. del Vístula, en la confl. del Narew, al N.O. de Varsovia. Novo-Gueorguiefsk es hoy su nombre oficial; es una fortaleza de primer orden y punto estratégico de gran importancia; sus defensas consisten en el antiguo cuerpo de plaza en la dra. de ambos ríos, una cabeza de fuerte en la izq. del Vístula y otra en la orilla del mismo lado del Narew y además varios fuertes destacados.

MÖDLING: *Geog.* C. del dist. de Baden, círculo de Unter-Wienerwald, Austria, sit. en el ferrocarril de Viena á Wiener-Neustadt; 7000 habitantes. Fuente mineral y baños frecuentados. Buen parque. Iglesia de San Othmar, de estilo gótico primitivo, con una cripta y un baptisterio bizantino. Cerca se halla el Brühl, pintoresco valle profundamente encajonado entre rocas y perteneciente al príncipe de Liechtenstein.

MODO (del lat. *mŏdus*): m. Forma variable y determinada que puede recibir ó no un ser, sin que por recibirla se cambie ó destruya su esencia.

> ... también ponían las historias en MODO fabuloso, ó con su alegoría, como hemos dicho de algunas, y adelante diremos de otras.
>
> INCA GARCILASO.

– MODO: Moderación ó templanza en las acciones ó palabras.

– MODO: Urbanidad, cortesanía ó decencia en el porte ó trato.

– MODO: Forma ó manera particular de hacer una cosa.

> Quedó casi por uso de aquel día
> Un MODO de matar jamás usado.
>
> ERCILLA.

> ... su MODO de comer es muy particular; pues cuando mascan, no mueven más que el paladar de arriba.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

– MODO: *Gram.* Cada una de las distintas maneras generales de manifestarse la significación del verbo.

> ... los MODOS son según los adverbios; mas los más comunes son cuatro.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– MODO: *Mús.* Disposición ó manera de arreglar los sonidos del sistema, relativamente al sonido principal.

> ... Timoteo milesio fué celebrado por el más excelente músico de Grecia, como quien acrecentó cuerdas á la lira y MODOS á la consonancia.
>
> FRANCISCO PINEL Y MONROY.

– MODO ADVERBIAL: *Gram.* Cada una de ciertas locuciones ó inalterables maneras de decir que tienen significación y hacen oficio de adverbios; como *á sabiendas, con todo, en efecto, entre dos luces, por último, sin embargo, sobre seguro.*

> También pertenecerán al presente Diccionario las frases familiares y proverbiales, y los MODOS *adverbiales* del mismo dialecto.
>
> JOVELLANOS.

> El MODO *adverbial Al abrigo* en rigor no es castellano, etc.
>
> BARALT.

– MODO CONJUNTIVO: *Gram.* Cada una de ciertas locuciones ó inalterables maneras de decir que tienen significación y hacen oficio de conjunciones; v. gr.: *bien como, con tal que.*

– MODO DEPRECATIVO: *Gram.* Según algunos gramáticos, el imperativo, cuando su oficio es rogar ó suplicar.

– MODO MAYOR: *Mús.* Disposición según la cual la tercera nota de la escala de un tono cualquiera está á la distancia de dos tonos de la primera, y la sexta al intervalo de cuatro tonos y medio.

– MODO MENOR: *Mús.* Disposición según la cual estos dos intervalos son un semitono más corto.

– AL, ó Á, MODO: m. adv. Como, ó semejantemente.

> ... todas las obras que compuso en prosa, ordenó *á* MODO de diálogo.
>
> FR. ANTONIO DE YEPES.

> También en medio del agua
> Otras dos (cosas) estaban hechas
> *A* MODO de cenadores,
> Con mil colores diversas,
> Coronadas por lo alto,
> Y á todas partes abiertas.
>
> LOPE DE VEGA.

– A mi, tu, su, nuestro, vuestro, MODO: loc. adv. Según puede, sabe ó acostumbra la persona de que se trate.

– DE MODO: m. adv. DE MANERA.

> Hablad paso *de* MODO que no os sienta,
> Y lo demás dejadlo por mi cuenta.
>
> SOLÍS.

– POR MODO DE JUEGO: loc. adv. POR JUEGO.

– SOBRE MODO: m. adv. En extremo, sobremanera.

– MODO: *Gram.* Existen diferentes clases de modos ó modificaciones de la estructura material del verbo, destinadas á representar las varias maneras con que se verifica la enunciación. Generalmente estas clases son seis, que son: el indicativo, el subjuntivo, el condicional, el optativo, el imperativo y el permisivo. Mas no se crea que estos modos son absolutamente necesarios ni se hallan en todas las lenguas, pues algunas sólo admiten cinco, otras cuatro y otras tres. Como más generales ó existentes comúnmente en todos los idiomas, pueden indicarse el imperativo, el subjuntivo y el indicativo. El infinitivo suele encontrarse entre los modos del verbo, mientras que para algunos gramáticos es un sustantivo indeclinable, considerándolo así en razón á que no tiene personas ni tiempos. Los accidentes del verbo son modificaciones diferentes del mismo, ó variaciones efectuadas en su raíz, que es el infinitivo.

En castellano los modos del verbo son cuatro: infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo. El modo infinitivo enuncia en abstracto la idea del verbo sin expresar número ni persona; el indicativo señala ó manifiesta afirmativa, directa y absoluta ó independientemente, y con más ó menos proximidad, el estado ó acción de las personas ó cosas; el imperativo, así llamado por uno solo de sus diferentes oficios, es aquel en que se manda, se exhorta, se ruega ó se disuade; el subjuntivo, que no expresa nunca por sí solo, como el indicativo, afirmaciones absolutas, y cuyo sentido es optativo, desiderativo ó condicional, no suele usarse por esta razón sin otro verbo expreso ó tácito, colocado antes ó después, el cual puede ser el mismo en diferente modo y tiempo, y también otro subjuntivo.

– MODO SILOGÍSTICO: *Fil.* Modo silogístico es la forma que reviste un silogismo según la cantidad y cualidad de las proposiciones que lo cons-

tituyen (V. SILOGISMO). El modo silogístico depende de la naturaleza de las proposiciones según la combinación de su cantidad y cualidad (véase JUICIO). Hay, por consiguiente, tantos modos como combinaciones posibles entre las cuatro letras *a, e, i, o*, que expresan á la vez la cantidad y la cualidad de las proposiciones ó juicios que forman parte del silogismo, es decir, dieciséis, que son:

aa ea oa ia
ae ee oe ie
ai ei oi ii
ao eo oo io

De ellos, los casos *ii, io, oi* contradicen la regla octava (V. SILOGISMO, sus reglas); el caso *oo* la octava y la sexta, contra la cual están también *ee, eo, oe*, y por el último el caso *ie* se opone á la regla séptima. Restan, pues, ocho modos legítimos, que son:

aa ea oa ia
ae » » »
ai ei » »
ao » » »

Los casos legítimos en cada una de las figuras silogísticas se infieren de sus reglas. Así, son legítimos en la primera figura (V. FIGURA) cuatro modos *aaa, aii* (afirmativos) y *eae, eio* (negativos); en la segunda cuatro, *eae, aee, eio, aoo;* en la tercera seis, *aai, eao, iai, aii, oao, eio*, y en la cuarta cinco, *aai, aee, iai, eao, ieo.* Hacen en conjunto diecinueve modos legítimos, que se recuerdan mediante unos versos compuestos de palabras del latín bárbaro, atribuídas á un Papa del siglo XIII, y que son:

Barbara, Celarent, *primæ*, Darii, Ferioque,
Cesare, Camestres, Festino, Baroco, *secundæ*,
Tertia grande sonans edit: Darapti, Filapton,
Adjungens: Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison,
Calemes, Bamalip, Dimatis, Fesapo, Fresiso.

Los diecinueve modos legítimos pueden reducirse á un número menor; así, los de conclusión negativa general se reducen á esta: *eai*, los de conclusión afirmativa particular (excepto *aai* de la tercera y cuarta) se reducen al caso *aii*, y los de conclusión negativa particular (excepto dos) se reducen al modo *eio*, que con el universal afirmativo constituyen los cuatro modos perfectos ó típicos, á saber: universal afirmativo *aaa*, universal negativo *eae*, particular afirmativo *aii* y particular negativo *eio*, cuyos modos son los que componen la primera figura. Como hubiera sido difícil, si no imposible, retener en la memoria los diecinueve modos que concluyen legítimamente, se ha ideado, para ayudar á la memoria, palabras artificiales, que no tienen ningún sentido, y cuyas tres primeras vocales designan los modos legítimos. Las demás letras no se tienen en cuenta.

La palabra *modo* (además de su significación de modo silogístico) indica también la forma variable y determinada que puede afectar cualquier objeto, cualidad que puede tener ó no tener, sin que se altere ó destruya su esencia, sin que deje de ser lo que es. Así, un cuerpo puede estar en movimiento ó en reposo, sin dejar de ser tal cuerpo; un espíritu puede dudar ó afirmar, sin dejar de ser un espíritu; el movimiento y el reposo son modos del cuerpo; la duda y la afirmación modos del espíritu. No equivale completamente la idea que expresa el modo á la de accidente ni á la de fenómeno. El fenómeno (que quiere decir apariencia) es todo lo que cae bajo la esfera de la observación, ya de los sentidos internos ya de la conciencia; es un hecho cualquiera que puede tener ó no su razón de ser en el objeto que lo ofrece como presente. Por el contrario, el modo indica pertenecer al objeto al cual afecta de cierta manera, y no á otro; expresa algo propio de la naturaleza específica del objeto. Los modos implican modificaciones de la substancia de los objetos mismos.

MODOC: *Geog.* Condado del est. de California, Estados Unidos, gran territorio de 10000 kms.² que forma el ángulo N.E. del est. en los confines del Oregon y del Nevada; 5000 habitantes. Su suelo, mediano para la agricultura, es favorable para la cría de ganados. Cap. Doris Bridge. Le han dado nombre los indios modocs, que son ya muy pocos.

MODÓN ó MOTONI: *Geog.* C. de la Morea, Grecia. Es la antigua *Metone*, y se halla en la costa O., al S. de la Morea, no lejos del islote de Pilos, sobre una punta baja y saliente rodeada de piedras y bajos fondos, que sólo dejan un canal entre ellos y la isla Sapienza, de menos de un cable de ancho, en donde se sondan 10 m. de agua. Al N. de esta punta están los islotes Kaliora, de 1,5 m. de alt.; Nisikoulia, de 18,3, y otros más pequeños al N. de éste, todos muy próximos á la costa y unidos á ella por bajos fondos. Esta se halla formada por peñascos escarpados, donde rompe la mar de fondo que viene del O. La c. de Motoni, de gran importancia en otros tiempos, es hoy un pueblecillo con sólo unos 1000 habits. y con un comercio casi nulo. En la extremidad de la punta, á 0,25 de milla al S., se encuentran las ruinas de una fortaleza veneciana, con un castillo sin un solo cañón; al S. de él hay un pequeño islote unido á la punta y elevado 16,1 m., donde se ve una torre. Por el O. del fuerte y alrededor del islote la costa es de piedra. El antiguo puerto, formado por un muelle paralelo á las murallas de la fortaleza, se halla en la actualidad arruinado y cubierto de arena y piedras al nivel del agua.

MODOR: *Geog.* V. MODERN.

MODORRA (¿del flam. *moed*, desfallecido; del sánscr. *mad*, estar ebrio?): f. Sueño muy pesado.

... fué un día el licenciado Ponce á oir misa á San Francisco: y volvió á su posada con una gran calentura, que realmente fué MODORRA.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

Vencióme tenaz MODORRA,
Más fuerte que mi cuidado:
Desperté maravillado,
Fuera ya de la mazmorra.
HARTZENBUSCH.

– MODORRA: Aturdimiento que suele sobrevenir al ganado lanar, con el cual anda como cayéndose.

– MODORRA: HORA DE LA MODORRA.

MODORRA (del célt. *mod*): f. prov. *Gal.* MAMBLA.

MODORRAR: a. Causar modorra. Es usado entre pastores.

... si el sol ardiente las MODORRA, y muchas aguas las amorban, ó el cierzo las carroña, en cuánta ansiedad el mezquino del pastor se ve!
JUAN DE LUCENA.

– MODORRARSE: r. Ponerse la fruta blanda y mudar de color, como que va á podrirse.

MODORRILLA: f. fam. Tercera vela de la noche.

MODORRILLO: m. Cierta clase de vasija usada antiguamente.

MODORRO, RRA: adj. Que padece el accidente de modorra.

Cual toro garrochado suele en corro
Corre corrida la infelice dama:
Y cual suele carnero andar MODORRO,
Acá y allá sin orden se derrama.
ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

– MODORRO: Dícese de la fruta que, perdiendo el color, empieza á fermentar.

– MODORRO: fig. Inadvertido, ignorante, que no hace distinción de las cosas. U. t. c. s.

... la ciencia de algunos MODORROS deste tiempo, se vende en el baratillo y en la ropería de viejo.
A. DE SALAS BARBADILLO.

MODOSO, SA: adj. Que guarda modo y compostura en su conducta y ademanes.

MODREGO (de *modorra*): m. fam. Sujeto desmañado y que no tiene habilidad ni gracia para nada.

MODÚBAR DE LA CUESTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carcedo de Burgos, p. j. y prov. de Burgos; 44 edifs.

– MODÚBAR DE LA EMPAREDADA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Cojóbar, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 191 habitantes. Sit. cerca de Saldaña, en terreno bañado por un arroyo afl. del río Ausín. Cereales, frutas y hortalizas.

– MODÚBAR DE SAN CIBRIÁN: *Geog.* Lugar del ayunt., de Cueva de Juarros, p. j. y prov. de Burgos; 30 edifs.

MODULACIÓN (del lat. *modulatĭo*): f. *Mús.* Transición de un término musical á otro.

– MODULACIÓN: *Mús.* Facilidad en la voz para pasar de un sonido á otro con suavidad, y dar con afinación los correspondientes.

... porque el ánima racional se deleita y regala con la MODULACIÓN y suavidad del canto.
FERNANDO DE HERRERA.

... le cantaban (á Motezuma) diferentes composiciones en varios metros, que tenían su número y cadencia, variando los tonos con alguna MODULACIÓN buscada en la voluntad de su oído.
SOLÍS.

MODULADOR, RA (del lat. *modulātor*): adj. Que modula. U. t. c. s.

MODULANTE (del lat. *modŭlans, modulāntis*): p. a. de MODULAR. Que modula.

MODULAR (del lat. *modulārī*): n. *Mús.* Pasar de un término musical á otro.

– MODULAR: *Mús.* Variar de sonidos en el canto, dando con afinación, facilidad y suavidad los correspondientes.

MODÚLIDOS (de *módulo*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los tenioglosos. Los moluscos de esta familia presentan los caracteres siguientes: pie simple, truncado por delante, atenuado por detrás; tentáculos alargados, cilíndricos, llevando los ojos hacia la mitad de su longitud; borde del manto franjeado; con sifón; concha de espira corta; columela terminada por un diente fuertemente truncado; abertura entera.

Esta familia comprende un solo género, el *Modulus*, que habita en los mares templados de las Antillas, Pacífico, Mar Rojo, y Gran Océano.

MÓDULO (del lat. *modŭlus*): m. *Arq.* Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos, y es siempre el semidiámetro de la parte inferior de la columna.

– MÓDULO: *Hidrául.* Unidad de medida para las aguas corrientes, en su distribución y aplicaciones á la bebida, al riego y á la industria fabril.

– MÓDULO: *Mús.* ant. Modo de variar la voz para cantar con suavidad y afinación.

Verás, hermosa ninfa, cómo saco
La voz alegre al canto que prevengo,
Y de MÓDULOS lleno el aire opaco,
Con que mi acento en su región extiendo.
VILLAVICIOSA.

– MÓDULO: *Numism.* Tamaño de las medallas; se divide en cuatro clases: grande, mediano, pequeño y mínimo.

– MÓDULO: *Mat.* Varias significaciones tiene esta palabra en Matemáticas, pues ya se llama así al coeficiente constante por medio del cual de una serie ó sistema de cantidades puede deducirse por multiplicación otra serie ó sistema similar, y en este sentido se dice *módulo* de un sistema de logaritmos con relación á otro (V. BASE); ó bien se toma la palabra *módulo* como sinónima de la de *divisor*, y así se emplea en el estudio de las congruencias (V. CONGRUENCIA). Pero la significación propia de la palabra *módulo*, al tratarse de la cantidad en general, es la de *valor absoluto* ó *magnitud*, es decir, que *módulo de una cantidad ó número es el valor absoluto de dicha cantidad ó número.*

Tratándose de cantidades reales, el módulo de una de éstas se obtiene inmediatamente prescindiendo del signo, ó considerándola como positiva, pero no aparece tan inmediatamente y con tanta claridad el concepto de módulo ó de magnitud y valor absoluto cuando se considera las cantidades imaginarias y complejas. Sin embargo, la construcción gráfica de estas cantidades, según el método de Argand, aclara extraordinariamente este concepto, pues en tal construcción el módulo de una cantidad, cualquiera que esta sea, real, imaginaria ó compleja, está representado por la distancia al origen del punto que representa (V. CANTIDAD). Según esto, el módulo de un número complejo $a+ib (i=\sqrt{-1})$ será el valor absoluto de la hipotenusa del triángulo rectángulo cuyos catetos son a y b, ó sea, analíticamente, la raíz cuadrada positiva de a^2+b^2, es decir, $+\sqrt{a^2+b^2}$.

Las propiedades de los módulos de las cantidades reales se establecen y demuestran tan in-

mediatamente, que no hay para qué ocuparse en ellas; estudiaremos, pues, las de los módulos de las cantidades complejas, que en último análisis son las mismas que las de las cantidades reales.

De la definición dada de módulo se deduce inmediatamente que las cantidades $a+ib$, $a-ib$, $-a+ib$, $-a-ib$ tienen todas igual tamaño ó módulo, el cual sobrepuja tanto al de a como al de b.

Dos números complejos conjugados tienen el mismo módulo, y este módulo común es el valor positivo de la raíz cuadrada de su producto. En efecto, $a+ib$ y $a-ib$ tiene por módulo $\sqrt{a^2+b^2}$, y además $\sqrt{(a+ib)(a-ib)}=\sqrt{a^2+b^2}$, según se expresa en la preposición.

Los módulos de la suma y de la diferencia de dos complejos, $a+ib$, $c+id$, se hallan comprendidos entre la diferencia y la suma de los módulos de aquellos números. En efecto,

$$(a\pm c)^2+(b\pm d)^2=a^2+b^2+c^2+d^2\pm 2(ac+bd),$$

y

$$(ac+bd)^2=(a^2+b^2)(c^2+d^2)-(ad+bc)^2,$$

de donde se desprende que $ac+bd$ se halla comprendido entre

$$-\sqrt{(a^2+b^2)(c^2+d^2)} \text{ y } +\sqrt{(a^2+b^2)(c^2+d^2)};$$

y como

$$(\sqrt{a^2+b^2}\pm\sqrt{c^2+d^2})^2=a^2+b^2+c^2+d^2$$
$$\pm 2\sqrt{(a^2+b^2)(c^2+d^2)},$$

resulta que $(a\pm c)^2+(b\pm d)^2$ se hallan comprendidos entre

$$(\sqrt{a^2+b^2}-\sqrt{c^2+d^2})^2 \text{ y } (\sqrt{a^2+b^2}+\sqrt{c^2+d^2})^2.$$

De modo que el módulo de la suma de n números complejos nunca es mayor que la suma de sus módulos, y en general es menor, y el módulo de la diferencia de dos números no es menor que la diferencia de los módulos de los mismos.

Si el módulo de un número complejo es cero dicho número es también cero, y recíprocamente. En efecto, si $a+ib$ es el número y su módulo es cero, será $\sqrt{a^2+b^2}=0$, y por tanto $a^2+b^2=0$; y, siendo a y b reales, sus cuadrados son esencialmente positivos, y por consiguiente la suma de éstos no puede ser cero mientras no lo sean los dos, es decir que se deberá tener, $a=0$, $b=0$, y el complejo también será cero.

Si $a+ib=0$, tendrá que ser $a=0$ y $b=0$; luego el módulo $\sqrt{a^2+b^2}$ también será cero.

Si dos números complejos son iguales sus módulos son también iguales; pero la proposición recíproca no es cierta, es decir, que un módulo puede corresponder á muchos complejos distintos. En efecto, si $a+ib=c+id$, deberá ser, según se sabe, $a=c$ y $b=d$; y por tanto,

$$\sqrt{a^2+b^2}=\sqrt{c^2+d^2}.$$

Pero de la relación $a^2+b^2=c^2+d^2$ no se sigue necesariamente que $a=c$ y $b=d$.

La construcción de Argand, en virtud de la cual todos los números pueden ser representados sobre un plano, de tal modo que los puntos ó lugares correspondientes á los números reales se hallen sobre una misma recta, si bien unos, los positivos, á cierto lado, y los negativos al lado opuesto del punto cero ú origen, los puntos correspondientes á los números imaginarios se encuentran sobre la perpendicular trazada por el punto cero á la recta que contiene los puntos de los números reales, y todos los demás puntos del plano representarán números imaginarios y se expresarán por un número real, que representa cierto camino recorrido sobre la primera recta, y un número imaginario que representa otro camino recorrido en dirección perpendicular al primero.

Si alrededor del punto origen, como centro, se traza una circunferencia, todos los puntos de esta circunferencia representan números de igual magnitud ó módulo, y entre ellos hay dos reales, dos imaginarios, y todos los demás, en número infinito, son complejos.

El módulo del producto de n complejos es igual al producto de sus módulos. Consideremos primero los dos complejos $a+ib$ y $c+id$, cuyo producto es $(a+ib)(c+id)=(ac-bd)+(ad+cb)i$.

$$\sqrt{a^2+b^2}.\ \sqrt{c^2+d^2}=\sqrt{a^2c^2+a^2d^2+b^2c^2+b^2d^2};$$

y el módulo del producto

$$\sqrt{(ac-bd)^2+(ad+cb)^2}=\sqrt{a^2c^2+a^2d^2+b^2c^2+b^2d^2}$$

igual al anterior, conforme al anunciado del teorema.

Fácilmente se demuestra el teorema para un producto de tres ó más factores, pues

$$\text{mod}\left\{(a+ib)(c+id)(f+ig)\right\}$$
$$=\text{mod}\left\{((a+ib)(c+id))(f+ig)\right.$$
$$=\text{mod}\left\{(a+ib)(c+id)\right\}\times\text{mod}(f+ig),$$

en virtud del caso, ya demostrado, de dos factores. Y aplicado de nuevo el mismo,

$$=\text{mod}(a+ib)\times\text{mod}(c+id)\times\text{mod}(f+ig).$$

Por este procedimiento se demostraría el teorema para un número cualquiera de factores.

Una consecuencia inmediata del teorema anterior es este otro: el módulo del cociente de dos números complejos es el cociente de sus módulos, pues que en general el cociente de dos complejos es otro complejo.

El cuadrado del módulo de un número complejo ó de su conjugado, pues son iguales, según se ha dicho, se llama *norma* de dichos complejos conjugados. V. NORMA.

– MÓDULO: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los tenioglosos, familia de los modúlidos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer la concha perforada, turbinada, deprimida ó troquiforme, aporcelanada, sólida y surcada; abertura oval; columela arqueada; diente basal oblicuo, bien visible en su extremidad y prolongado sobre el borde columelar por un surco; labro arqueado, agudo, no interrumpido en la base; opérculo oval-redondeado, multiespirado, de núcleo subcentral.

Este género contiene una docena de especies repartidas por los mares templados: Antillas, Pacífico, Gran Océano, Mar Rojo. La especie tipo es el *Modulus tectum* Gmelin.

MODURRIA (de *modorra*): f. ant. BOBERÍA.

MOECHE: *Geog.* Antigua jurisdicción en la prov. de Betanzos, compuesta de las parroquias de Santa Cruz y San Jorge de Moeche. ‖ Ayuntamiento formado por las parroquias de Santa María de Labacengos, San Jorge de Moeche y Santa Cruz de Moeche, y las ayudas de parroquia de Santiago de Abad y San Juan de Moeche, con la cab. en el lugar de Castillo de Abajo, perteneciente á la parroquia de San Jorge de Moeche, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo; 3 119 habits. Sit. á la derecha del río Jubia, en terreno algo montuoso bañado por el citado río al S., y por los ríos Parte de Cabo y Forcados, que van á desembocar al N. en la ría de Cedeira. Cereales, lino, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ V. SAN JUAN, SAN JORGE y SANTA CRUZ DE MOECHE.

MOÉIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Paraños, ayunt. de Cobelo, partido judicial de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

MOELEH: *Geog.* Oasis de Egipto, sit. al S. del Fayum y al S.S.O. de Medinet-el-Fayum.

MOELLENDORF (RICARDO JOAQUÍN ENRIQUE, *conde de*): *Biog.* General prusiano. N. en 1725. M. en 1816. Comenzó el servicio militar en tiempos del gran Federico, de quien era amigo; en 1793 fué encargado de verificar el desmembramiento de Polonia; reemplazó en 1794 al duque de Brunswick en el mando del ejército prusiano y ganó á los franceses la batalla de Kaiserslautern; pero rechazado al poco tiempo hacia la parte allá del Rhin, quedó herido en Jena y prisionero en Erfurt. Este general, que se había manifestado contrario á la guerra, fué tratado con muchas consideraciones por Napoleón, y enviado á Berlín bajo su palabra.

MOELLHAUSEN (BALDUÍNO): *Biog.* Viajero y novelista alemán. N. en Bonn en 1825. Se dedicó primeramente al estudio de la Agricultura, y en 1851 acompañó al príncipe Pablo de Wurtenberg en el viaje que hizo á las montañas Roquizas. Separado de él durante un temporal de nieve, se perdió y cayó en poder de los indios, con quienes estuvo cinco meses dedicado á la caza y al cambio de mercancías. En 1852 regresó á Europa, pero pronto emprendió otro viaje por América, con recomendaciones de Humboldt y del embajador prusiano. El gobierno de los Estados Unidos le agregó como topógrafo á la comisión del teniente Whipple, para investigar el mejor trazado del ferrocarril del Océano Pacífico. Con este motivo visitó á San Francisco y el istmo de Panamá, y recogió interesantes colecciones de dibujos; á su regreso se encargó de la conservación de la Biblioteca de Potsdam. En 1857 hizo su tercer viaje á América y exploró los países del Colorado. Entre sus obras se hallan: *Diario de un viaje del Mississippí al Mar del Sur* (Leipzg, 1858); *Viajes á través de las montañas Roquizas hasta la meseta central del Nuevo Méjico* (íd., 1861); *La hija de los mormones* (íd., 1864); *El rey del mar* (íd., 1867, 6 volúmenes); y *El teniente de los piratas* (Berlín, 1870, 3 vol.).

MOEN: *Geog.* Isla del grupo Hogoleu, Carolinas, Micronesia española, Oceanía. Tiene 2 ½ kilómetros cuadrados, es de forma casi circular y está ceñida por una faja estrecha de arrecifes que se extiende unos 25 kms. hacia el S.

– MOEN: *Geog.* Isla de Dinamarca, dependiente del dist. de Praesto. Se halla en el Mar Báltico, entre las islas Seeland y Falsser, en los 55° lat. N.; 223 kms.² y 15 000 habits. Es de lo más fértil y pintoresco de Dinamarca; produce cereales, y su única localidad es Stege.

MOER: m. MUARÉ.

> Se puso ella aquel jubón
> Que ya usted sabe, y cosieron
> Estas manos: la basquiña
> De MOER con los dos flecos, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

MOERA: f. *Zool.* Género de equinodermos de la subclase de los equinoideos, orden de los espatangos, suborden de los espatangoidos, familia de los espatángidos, tribu de los brisinos. Se caracteriza este género por tener la cáscara delgada, elevada, ovoidea, con los ambulacros petaliformes muy separados; el surco ambulacral anterior prolongado hasta la boca. Las especies más notables de este género son la *Moira schizaster* Ag. y la *M. atropos*, que proceden del Mar de las Indias.

MOERDYK: *Geog.* Aldea del dist. de Breda, Brabante septentrional, Holanda, sit. en la orilla S. del Hollandsch-Diep; 2 000 habits. Cerca de esta población, el f. c. de Breda á Dordrecht pasa sobre el Hollandsch-Diep (brazo de mar formado en 1421) por un magnífico puente ó viaducto, obra empezada en mayo de 1868 y completamente terminada en noviembre de 1871. El ancho de la bahía, que es de 2640 m. en este sitio, ha quedado reducido á 1432 por medio de diques. Catorce arcos, cada uno de 100 m. de abertura, franquean este espacio. El piso de hierro del puente, con una sola vía, está á 4,87 metros sobre el nivel de las más altas mareas. Hay al S. dos tableros giratorios de 16 m. de longitud para dejar paso á los grandes buques. Se emplearon 235800 quintales de hierro y acero para la parte superior, tablero y armazón. Las 13 pilas tienen 15 m. de long. por 3 de ancho. Las tres del S., para las que fué necesario establecer fundaciones de 16 á 19 m. bajo el nivel de las aguas más bajas, han sido construídas con ayuda de chimeneas de aire. Los gastos se elevaron á 5709000 florines, cifra inferior en dos millones á la que se presupuso. En la extremidad N. del puente se halla la estación de Willemsdorp.

– MOERDYK (CANAL DE): *Geog.* Canal de la prov. de Flandes occidental, Bélgica; va de Moerdyk, donde se encuentran el Moerbeke y el Bolevaert, á Hage-Brug, á orillas del Canal de Plasschendaele á Nieuport. Su dirección es de S.S.E. á N.N.O. y su long. de 8 ½ kms.

MOERINGIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mohringia*) perteneciente á la familia de las Cariofiláceas, tribu de las alsíneas, cuyas especies habitan en las zonas templadas y frías del hemisferio N., y son pequeñas, cespitosas, con los tallos alargados y ramosos; hojas variadas, filiformes y lineales, aovado-lanceoladas ó rara vez aovadas, reflejas, con las flores terminales ó axila-

res, solitarias ó dispuestas en cimas axilares no hojosas; cáliz de cuatro ó cinco divisiones, con las lacinias herbáceas, derechas y adheridas más tarde al fruto; corola perigina de igual número de pétalos ovales ú oblongos, con el disco casi hipogino, formado por glándulas soldadas ó distintas bigibosas; ocho á 10 estambres, todos fértiles, insertos en el disco, con los filamentos aleznados, y las anteras biloculares con óvulos numerosos, libres y distintos insertos en una columna central anfítropa; estigmas dos ó tres, y aun á veces cuatro, filiformes y cortos; cápsula membranosa, ovoidea ó globosa, que se abre en un número de valvas curvas doble del de los estilos; semillas numerosas, globosas, arriñonadas, lisas, brillantes y con ombligo perceptible; embrión anular ciñendo un albumen feculento; cotiledones lineales, filiformes ó incumbentes.

MOERIS: *Geog. ant.* Célebre lago artificial del Egipto, en el Fayum. Cerca del actual Birka-el-Kerún, ó lago de los Ciervos, se ven restos de diques que miden en ciertos sitios 9 m. de altura por 60 de base; allí estaban los terraplenes exteriores del inmenso estanque al cual iban en tiempo de crecida las aguas del Bahr Yusuf. En los ángulos de estos diques se han hallado también restos de pirámides que justifican las glorias del faraón Amenemha II, en cuyo tiempo debió formarse el lago. Según Herodoto, el perímetro de éste llegaba á 3 600 estadios, ó sea 756 kms., y su profundidad era de 80 á 90 metros; la primera cifra es evidentemente errónea, pues la cavidad entera del Fayum no mide más de 270 kms. Según Linant, ocupaba unos 300 kms.[2] de sup. en la parte oriental del Fayum, y la masa líquida, al fin de la crecida, se aproximaba á 3 000 000 000 de m.[3], lo cual supone una altura de agua de 10 m. próximamente; pequeña parte de ella podía servir para el Fayum occidental; casi todo el resto, tomado al Nilo en un período de altas aguas, volvía á las campiñas en el de sequía y regaba unas 180 000 hectáreas. V. FAYUM.

– MOERIS: *Biog.* Rey de Egipto. Ocupó el trono por los años de 1736 antes de Jesucristo. M. en 1723 antes de nuestra era. Construyó el pórtico septentrional del templo de Hefestos en Memfis, é hizo cavar el lago que lleva su nombre. Unió este lago al Nilo por medio de un canal, para recibir el sobrante de las aguas en las grandes avenidas. En el centro del lago levantó dos pirámides coronadas por dos estatuas, que representaban á él y á su mujer. Se le atribuye el descubrimiento de los elementos de Geometría. Del estudio que los modernos egiptólogos han hecho de los monumentos de aquel país, deducen que el reinado de Moeris duró doce años y nueve meses, que los empleó en la construcción de la mayor parte de los edificios públicos que se levantaron en Egipto y en la Nubia. Entre los monumentos de su época se citan el obelisco de San Juan de Letrán en Roma, el de Alejandría y el de Constantinopla. En el Museo de Turín hay una estatua colosal de Moeris, de granito negro con manchas blancas, y en el Museo egipcio de París hay muchos objetos que recuerdan acciones ó épocas del reinado de este monarca.

MOERO: *Geog.* V. MERU.

MOERVAERT: *Geog.* Canal de Bélgica derivado del Sas-de-Gante, sit. al N. de Gante; desemboca en el Durme y en el Canal de Stekene, á los 20 kms. de curso.

MOESA: *Geog.* Río del cantón de los Grisones, Suiza. Nace en el lago Moesola, en el collado del Bernardino; corre al S.S.E., después al S.S.O. y al O. por el valle Messoco, y termina en el Tesino aguas arriba de Bellinzona. Su curso es de 52 kilómetros.

MOESER (JUSTO): *Biog.* Célebre hombre de Estado, historiador, publicista y literato alemán. N. en Osnabruck en 1720. M. en 1794. Apenas terminó sus estudios entró en el foro en su ciudad natal, y por sus conocimientos jurídicos, así como por su carácter tenaz é independiente, fué nombrado en 1747 *Abogado de la Patria*, y algún tiempo después síndico del orden ecuestre. Durante la guerra de los Siete Años libró á su país de los tributos impuestos á los convecinos, y luego marchó á Londres para ordenar la forma de las entregas que el obispado de Osnabruck se había comprometido á hacer al ejército inglés. En 1761 fué el verdadero jefe de la Administración, por haber sido designado obispo el segundo hijo del rey de Inglaterra, de siete meses de edad, y en los veinte años que desempeñó este cargo supo conciliar los intereses del soberano con los de sus compatricios. En 1783 fué nombrado Consejero íntimo de Justicia, trabajando hasta su muerte en el progreso material y moral de su patria. Conocedor profundo de los escritores antiguos y modernos, dejó gran número de obras, que contienen excelentes observaciones acerca de la naturaleza humana. Entre ellas figuran: *Historia de Osnabruck* (Osnabruck, 1876); *Misceláneas* (Berlín, 1797-98, 2 vol. 8.°), y *Carta al vicario saboyardo* (Brema, 1765 y 1777).

MOEZZ ED DAULÁH (ABÚ TEMÍN AL): *Biog.* Príncipe de Túnez y Trípoli. N. en Mehadia en 1005. M. en la misma ciudad en 1061. Fué hijo de Badis, á quien sucedió en 1016 por haber muerto en el sitio de Mayida. En 1018 sacudió el yugo de los fatimitas de Egipto, y se puso bajo la protección de los abasidas de Bagdad. En 1038 hizo varios esfuerzos por apoderarse de Sicilia. Moezz cultivó la Poesía y protegió las Letras.

– MOEZZ ED DIN YIHANDER: *Biog.* Emperador de la India. N. en Delhi hacia 1680. M. en la misma ciudad en 1714. Fué hijo del emperador Bahadur-Chak, de la dinastía de los Grandes Mongoles. Estaba asociado al trono por su padre, á quien sucedió en 1712. Prendado de las gracias de una mujer llamada Nusyihan, lo olvidó todo por ella y entrególe, así como á sus parientes, el gobierno. Destronado y batido por su sobrino Mohammed Ferak Sir, que se hizo proclamar emperador, fué decapitado.

– MOEZZ LEDÍN ALLÁH (ABÚ TUNÍN MOAD AL): *Biog.* Califa fatimita de Egipto, de la Siria y del Africa septentrional. N. en Mehadín en 931. M. en el Cairo en 976. Fué hijo de Mansur Billáh, al que sucedió en 952. Asoló las costas de España en 955 y quemó la escuadra de los omniadas en el puerto de Almería, sometiendo en 958 toda el Africa occidental. Su general, Abul Hassán Yadhar, se apoderó de Sicilia, Egipto, la Siria y Palestina. Moezz dejó el gobierno del Africa septentrional á Yusuf Balkín y fijó su residencia en el Cairo, en donde construyó la Gran Mezquita y á su lado una hermosa Biblioteca con una Academia en la que se enseñaban Ciencias, Letras y Teología. En varias ciudades construyó mezquitas, fuentes y palacios, que aún se admiran hoy día.

MOFA (de *mofar*): f. Burla y escarnio que se hace de una persona ó cosa con palabras, acciones ó señales exteriores.

> ... estas MOFAS son tan comunes, que apenas se pone delante ó habla el conocido, cuando el presumido que le oye fragua burla pública ó secreta contra el descuidado.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> La garduña se encoge,
> Disimula la zorra,
> Y el insolente mono
> Hace de todos MOFA.
>
> IRIARTE.

> Ella procedió discreta
> En hacer desaire y MOFA
> De un amante de mi estofa,
> Insustancial y veleta.
>
> HARTZENBUSCH.

MOFADOR, RA: adj. Que se mofa. U. t. c. s.

> ... ¿no veis, Madalena, que está en casa del fariseo MOFADOR, que se pica de santo y murmurador de vuestra penitencia?
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ... sabréis que mi estoque
> Ha dejado escarmentados
> También á los MOFADORES.
>
> HARTZENBUSCH.

MOFADURA: f. MOFA.

MOFANTE: p. a. de MOFAR. Que se mofa. Usase t. c. s.

> ... aquel mayor MOFANTE del mundo Heráclito, que siempre que salía de su casa volvía llorando, era harto mayor MOFANTE que Demócrito, que reía de todo; y tanto mayor cuanto es más difícil que la risa el llanto.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

MOFAR (del lat. *malè fari*, hablar mal): n. Hacer burla, escarnio. U. m. c. r. Usáb. t. c. a.

> Mas ellos MOFABAN y hacían burla de los correos y mensajeros de Dios nuestro Señor, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> Aquellos usos, de que hoy nos MOFAMOS, hacían de los caballeros discretos poetas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – Marido y mujer SE MOFAN
> De nosotros.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOFETA (del ital. *mofeta*; del lat. *mephitis*): f. Todo gas irrespirable que se desprende en las labores de las minas; como el ácido carbónico, el hidrógeno sulfurado ó carbonado, ó la mezcla de algunos de ellos.

– MOFETA: *Zool.* Nombre vulgar con que se designa al género *Mephitis*, mamífero del orden de las fieras, familia de los mustélidas, tribu de las mefitinas. Se caracteriza este género, descrito por Cuvier, por tener la calavera con la porción craneal relativamente muy comprimida por detrás, y la rostral saliente, delgada y transversalmente convexa arriba; agujero preorbitario pequeño y colocado delante de la órbita; vesícula auditiva poco abultada, con un angostamiento por detrás del conducto auditivo externo; región perioteca dilatada hacia afuera y por detrás; paladar profundamente escotado; dientes p. y m. $\frac{3}{5}$; la prolongación interna del carnicero superior cónica por delante; cabeza pequeña, con el borde del hocico desnudo, agudo y prominente; orejas cortas; plantas de los pies con tres callosidades anteriores; cola larga y glándulas anales muy desarrolladas.

Las verdaderas mofetas son propias de América; parece que prefieren los campos y las llanuras á los bosques. De día se refugian en los agujeros de los árboles ó entre los peñascos, ó también en madrigueras que ellas se excavan, pero por la noche salen de su escondrijo y se muestran sumamente activas, corriéndolo todo en busca de un buen botín. Su alimento favorito son los gusanos, sapos, ranas, insectos y otros animales pequeños, y también á veces comen ciertos granos y raíces que desentierran del suelo.

Lo que distingue especialmente á las mofetas de los demás carniceros, y aun de los restantes géneros de esta familia, son sus glándulas anales, muy desarrolladas, y en las cuales acumula su pestífera secreción para lanzarla á voluntad é infestarlo todo con su repugnante olor. Estas glándulas están colocadas cerca del ano, en el cual desembocan, y pueden ser cerradas por la acción de un músculo especial; su tamaño, según Heusel, que estudió detenidamente la *Mofeta chinga (Mephitis varius)*, es el de una cereza pequeña; es hueca en el interior, y sus paredes, formadas interiormente por varias capas glandulosas, quedan revestidas por una poderosa capa de músculos, por cuya presión puede lanzar el líquido espeso y de color verde amarillento de la glándula á algunos metros de distancia. Todos los viajeros y naturalistas americanos están conformes en asegurar que nada puede igualar al pestilente y repugnantísimo olor de la mofeta, capaz de hacer desalojar una casa ó de estropear todas las telas contenidas en un rico almacén, asquerosa propiedad que hace de este animal inofensivo un enemigo terrible para el hombre.

Se han descrito muchas especies del género *Mephitis*, pero hoy la mayoría de los zoólogos están conformes en considerarlas como variedades, y sólo admiten como especies un corto número de ellas. Lesson dividía en tres subgéneros el género *Mofeta*, y comprendía en él nueve especies.

Las más conocidas y principales, y por consiguiente de las que sólo haremos mención, son la *Mofeta surilho* de los brasileños *(Mephitis suffocans)*, y *M. chinga (M. varius)*.

La primera, ó sea la *Mephitis suffocans*, conocida de los brasileños con el nombre de *Surilho* y designada también por nuestro compatriota Azara con el de *Yagure*, ha sido descrita multitud de veces con nombres diversos, separando sus distintas variedades y aun haciendo con ellas diversos géneros. Véase la intrincada sinonimia de esta especie: *Mephitis sulffocans, M. nasuta, M. meroleuca, M. marputio, M. Molinæ, M. patagonicæ, M. chilensis, M. amazonica, M. furca-*

ta, *M. Humboldti*, *M. Lichtensteini*, *Thiosmos marputio*, *Th. chilensis*, *Viverra marputio*, etc.

Esta mofeta es de unos 50 centímetros de larga, comprendida la cola, que por sí sola mide unos 20. Su color es sumamente variable, razón por la cual se han hecho con ella muchas especies, hasta tal punto que Heusel asegura que no se encuentran dos individuos iguales. El color del fondo de su piel es pardo obscuro, la cola blanca con pelos pardos, y también presenta dos líneas de este color que arrancan juntas desde el vértice de la cabeza, y siguen cada una por uno de los lados del dorso, estrechándose gradualmente hasta su terminación en las ancas.

Esta mofeta se encuentra en gran parte de la América del Sur, especialmente en el Brasil, Chile y Patagonia. Habita los campos y llanuras del interior, evitando siempre los bosques vírgenes. Sus madrigueras consisten en agujeros que excavan con sus patas anteriores, parecidos á los de los tejones, pero más anchos. Durante el día, lo mismo que la mayoría de las mustélidas, permanecen retiradas en su madriguera, y sólo durante la noche y á las horas de crepúsculo salen en busca de alimento. Heusel dice que nunca ha encontrado en sus estómagos más que restos de escarabajos.

La mofeta, cuando se ve acosada, no huye, pues sus movimientos son torpes y poco á propósito para ello; pero como tiene conciencia del poder de sus pestilentes glándulas, especie de arma fulminante á la que nada resiste, solamente se defiende con ellas.

El coronel Azara, nuestro compatriota, cuenta que en el Paraguay se la conoce con el nombre de *Yagure*, que significa *perro hediondo*, y dice que nunca huye, sino que en cuanto nota que se la persigue levanta la cola y espera tranquila que se aproxime su enemigo para lanzarle una rociada de su asqueroso líquido. Aun después de haber lavado los objetos más de 20 veces, el olor que les queda basta para infestar una casa. Un perro que hacía ocho días había recibido una de estas descargas, después de haberle lavado con gran cuidado muchas veces con agua y arena infestó de tal modo la choza de su amo que no pudo habitarla más. Hasta más de media milla de distancia asegura Azara que se percibe tan hediondo olor.

Mofeta

Heusel dice que ciertamente este olor es muy penetrante y en alto grado desagrable, pero cree sin embargo que se ha exagerado mucho su fuerza y que no es absolutamente insoportable. El primero de estos animales que mató, dice que fué en una hermosa noche de luna, y su criado, que no lo conocía, se acercó confiado, recibiendo la pestífera descarga en las botas, que á pesar de haberlas lavado y fumigado repetidas veces, y de llevarlas siempre puestas, no perdieron el olor en muchísimas semanas. Cuenta también de un alemán que, una tarde que paseaba á caballo, vió un lindo animalito que se estaba quieto y trató de cogerlo. El animal se dejó apresar, pero de pronto le descargó sus glándulas, infestándole de tal manera que se vió obligado á soltarle. Montó á caballo y corrió al galope para ver si el viento amortiguaba algo el mal olor, pero no consiguió alivio alguno, viéndose obligado á despojarse de sus vestidos y volver á su casa muy ligero de ropa.

Este olor es mucho más difícil de extraer de las pieles, siendo preciso fumigarlas repetidas veces para que el calor ayude la evaporación. Dícese que enterrando los objetos veinticuatro horas desaparece.

La *Mofeta chinga* (*Mephitis varis*, *M. macrura*, *M. villaba*, *M. meromelas*, *M. occidentalis*, *M. mephitica*, *M. americana*, *M. hudsonica*, *M. mexicana*, *Viverra mephitis*, etc.) representa en la América del Norte el género *Mofeta*, y se distingue fácilmente de las demás especies por tener 34 dientes, entre muelas, dientes, etc., mientras que la anterior sólo posee 32. Véase CHINGA.

MOFLETE (despect. de *mufla*): m. fam. Carrillo demasiadamente grueso y carnoso que parece que está hinchado.

> ... holgueme con verle alcoholados los ojos,
> y los MOFLETES asaz hinchados.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> Si habla, «¡charlatán maldito!»
> Y si no chista «¡cazurro!»
> Siempre pagan sus MOFLETES
> Los domésticos disturbios, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOFLETUDO, DA (de *moflete*): adj. Gordinflón, carrilludo.

> ... es ver tan MOFLETUDA y tan rolliza
> Ostentar en landó por ese Prado
> Aureo galón sobre la verde falda
> La pasiega *Nodriza*, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOFLIR: a. ant. Comer, mascar.

MOGADIXO ó **MOGADOXO**: *Geog.* C. de la costa E. de Africa, en el país de los somalis, en los 2° 2′ 10″ lat. N. Se le ha llamado indistintamente Mogdixu, Mogueduyu, Mogadoxo, Mogadisco, etc. Hoy tiene unos 4000 habits., somalis y árabes, dedicados al comercio y á fabricar tejidos de algodón. Tuvo mucha más importancia en otros tiempos; Abén Batuta la visitó hacia 1337, y era entonces la c. más rica de toda la costa oriental de Africa. Se dice que tenía 101 mezquitas. En 1885 Alemania la incluyó en la zona de la costa sometida á su protectorado.

MOGADOR: *Geog.* C. de Marruecos, llamada también Suira ó Sueira, sit. en la costa del Atlántico, á unos 70 kms. al S.O. de la desembocadura del Tensift. La población consta de unos 16000 mahometanos, 4000 hebreos y 150 cristianos, aumentando esta cifra de día en día por el considerable incremento de las transacciones comerciales, hasta el punto de que no hace mucho tiempo el sultán tuvo que acceder á las exigencias de los europeos para ensanchar la ciudad y construir nuevos edificios donde los comerciantes pudiesen almacenar sus géneros. Es el puerto más importante de la costa occidental de Marruecos. Darondeau, en sus *Instrucciones náuticas* hace de él la siguiente descripción: «Mogador se asienta en una playa de arena rodeada por el mar en las grandes mareas, y todas las tierras próximas forman un pantano. Está circuída de muros con baterías en los ángulos, mas es bastante débil á pesar de esto y de tener una línea de cañones de grueso calibre en la costa que mira al mar y una batería en la puerta del mismo. Otras y de grueso calibre establecidas en algunas rocas defienden la entrada del puerto; una de ellas termina en un baluarte circular por el S., y por el N. en un fuerte cuadrado con cañones; un puente fortificado une esta obra á la ciudad y termina por otro fuerte del que parte un muro de 180 m. de longitud. Estas fortificaciones fueron construídas por ingenieros genoveses; pero aunque guarnecidas de cañones de grueso calibre no son fuertes, por el poco espesor de sus muros y la proximidad de las cañoneras. Había antes una falta absoluta de agua en la c., pero ahora un acueducto la conduce á varios depósitos construídos en diferentes partes de la población. Uno de éstos se halla en una posición muy cómoda para los buques del puerto... El mercado está bien abastecido; las provisiones de toda especie, pescado, volatería, carnes, así como legumbres y frutas, son abundantes y baratas; el precio de la carne de vaca se fija diariamente por un inspector general. La población ha sido evaluada muy diversamente; el número de 10000 habits. parece el más próximo á la verdad... La rada, ó como generalmente se llama, la bahía, está formada por una doble entrada en la costa; su parte septentrional está en algún modo abrigada de la fuerza de las olas del Atlántico por el pequeño islote de rocas de Mogador, de media milla de largo. Este islote está sit. á media milla próximamente de la playa y á tres cuartos de la c.; se eleva 30 m. sobre el nivel del mar y está guarnecido de rocas destacadas y de arrecifes, excepto por el lado del puerto; pero estos peligros contribuyen, con las tres baterías de la isla, á defender los pasos del N. y del S., así como el fondeadero entre la isla y el continente.» Mogador se halla dividido en cuatro barrios bastante grandes: Mel-láh, donde residen la mayoría de los judíos; La Medina, habitada exclusivamente por los moros, que siempre procuran evitar el contacto con individuos de otras religiones, á fin de poder guardar la suya con más escrupulosidad sin incurrir en los vicios que, según ellos, dominan á los enemigos del excelso Al-láh; el Kasbá viejo, que está ocupado por escaso número de hebreos y la mayoría de los cristianos allí establecidos, incluyendo á los cónsules y demás empleados europeos; y el Kasbá nuevo, habitado por judíos y rumís. Las condiciones de limpieza é higiene de estos barrios son relativamente excelentes, á pesar de los molestísimos vendavales que azotan siempre á esta comarca, donde los montes de arena empujados por fuertes huracanes varían de situación con excesiva frecuencia y en dirección siempre imprevista. La circunstancia de hallarse una fonda perfectamente servida es otro adelanto, no generalizado en el país, que redunda en provecho de los europeos cuyos intereses ó aficiones les encamine á los dominios de S. M. xerifiana (Bonelli, *El Imperio de Marruecos*).

Según el P. Castellanos (*Descripción de Marruecos*), la regularidad de las calles y edificios de Mogador da á la c. un golpe de vista bastante agradable desde cualquier punto que se la mire; y aunque la ilusión disminuye al recorrer su interior, contiene, sin embargo, bastantes cosas dignas de conocerse. Entre las calles, casi todas tiradas á cordel, ocupa el primer lugar la que atraviesa la población desde la puerta de Dukala ó de Saffi hasta la marina; las hay también muy buenas en ambos kasbás y en La Medina. Tiene además varias plazas: la llamada de la Aduana y la que separa los kasbás, llamada de los Caballos, por estar destinada por los bajaes de Mogador para que la guarnición se emplee en el ejercicio de correr la pólvora, son las más notables y espaciosas. Hay cinco grandes mezquitas: la que está sit. en la plaza de la Aduana se considera como la principal, y á ella concurren todos los Viernes el gobernador y su escolta para hacer oración; también hay en el recinto mismo de la c. varios santuarios, de suerte que cada barrio tiene su capilla particular. La escasez de casas, insuficientes para contener una población siempre en aumento, hizo que se pensase en ensanchar el recinto de Mogador. Existiendo terreno aprovechable hacia la parte de la playa, mandó el sultán (1865) que se construyesen casas por aquel lado de la c. Muchas de estas casas las habían pedido negociantes particulares, y accediendo el emperador á sus deseos dispuso que se edificasen en la forma que sus futuros habitadores las quisiesen, fijándoles por alquiler el 6 por 100 del coste del edificio; pero como en la construcción de estas casas hubo malversación de caudales, y se incluyeron en los gastos sumas que no se habían gastado en la fábrica, el sultán, atendiendo á las justas reclamaciones de los comerciantes, rebajó el alquiler al 4 por 100 anual de su coste. Mogador ha sido siempre considerada como una de las principales c. del Imperio, cuya importancia ha conservado hasta el presente. El viajero Alí Bey el Abassi estuvo en ella á principios de este siglo y hace un cumplido elogido de sus calles y edificios. Entre las muchas mejoras que desde entonces se han introducido en beneficio de la c., merece contarse un buen acueducto que la surte de agua potable de excelente calidad. En tiempo de Alí Bey había que llevarla del río, que dista 2 kilómetros de la población.

Hist. – El origen de esta c. es muy reciente, pues sólo data del año 1760, y, según refiere el P. Castellanos en su *Historia de Marruecos*, el motivo de su fundación fué el siguiente: Graves dificultades habían sido surgido entre el sultán de Marruecos y sus vasallos de las provs. del Sus sobre el pago de derechos en el puerto de Agadir, que está en el territorio del antiguo reino Sus el-Aksa. Como aquellos moros forman un pueblo valiente y guerrero, no era fácil hacerles comprender su falta de razón por la fuerza de las armas, pues una campaña en un país de las condiciones del Sus tenía muchas probabilidades de ser fatal á las tropas del sultán, y una derrota de su ejército significaba la completa independencia de las turbulentas tribus, que tan deseosas estaban de romper el débil lazo que las unía á la corona. ¿Qué hacer en tan delicado

trance? El emperador Mohammed, hombre astuto y sagaz, pensó seriamente en el asunto, y tomó una resolución que venía á resolver la cuestión sin lastimar, al parecer, los intereses encontrados que se ventilaban entre el soberano y sus súbditos. El único medio que el sultán conceptuó más eficaz consistía en cerrar el puerto de Agadir al comercio europeo, abriendo en sustitución de éste otro que gozase más de su confianza. El sitio elegido fué el que hoy ocupa Mogador, y el sultán ordenó que sin pérdida de tiempo se principiasen las obras y se prosiguiesen sin levantar mano. Queriendo que la nueva c. fuese digna del fundador, dió la dirección de los trabajos á los cautivos, que como europeos tenían mayores conocimientos, y el plano y dirección superior estuvieron á cargo del ingeniero francés Cornut. Este ingeniero desempeñó bien su cometido, pues trazó el plano admirablemente, tirando las calles á cordel y dándoles la suficiente anchura; de modo que no se ven en Mogador las retorcidas y angostas callejuelas de las otras c. marroquíes. Se dió tal impulso á las obras, que á los diez años estaban ya terminadas, según consta por la lápida que existe sobre el arco de la fachada del muelle. Además de la rapidez de la fábrica, ésta resultó muy sólida y hermosa, por lo que los moros la llamaron *Suira*, es decir, *imagen* ó *retrato*, queriendo significar con esto que era un perfecto modelo de ciudades bien construídas. Pero los europeos la han llamado Mogador, nombre de un castillo que allí tuvieron los portugueses, y que á su vez procede de un santuario de los moros del país. Tan luego como el sultán vió realizado su pensamiento, que fué en 1770, ordenó á todos los comerciantes europeos que pasasen á establecerse en la nueva c.; y como esto podía ocasionarles, y de hecho les ocasionaba, pérdidas en sus negocios, procuró atraerlos con promesas muy halagüeñas, diciendo que al proponer dicha traslación no pretendía más que el bienestar de los extranjeros, y que, separándose de la conducta seguida por sus predecesores, quería hacer ver al mundo que él era un monarca ilustrado que protegía el comercio y deseaba que todos prosperasen y fuesen felices en sus Estados; que para que viesen la sinceridad de sus intenciones, él prometía solemnemente rebajar el precio de los derechos en la aduana de Mogador, como pronto lo habían de ver. Así lo refiere Lempiére, que visitó á Mogador en 1790, y de cuyo autor es también la relación de la perfidia del emperador que vamos á referir. Ignorando los europeos que se les tendía un lazo hábil, ó no teniendo motivos para desconfiar de la palabra imperial, se apresuraron á realizar cuanto tenían en los demás puertos y se trasladaron al nuevamente abierto, en donde fueron muy bien acogidos. Pero no se hizo esperar el desengaño: el sultán dió á conocer en seguida su doblez y mala fe, pues no sólo no disminuyó los derechos, sino que los aumentó excesivamente, y los incautos comerciantes vieron que las ventajas eran ilusorias y que habían sido engañados. Así consiguió Mohammed su triple designio de hacer de Mogador el foco del comercio en Marruecos, de privar á los del Sus de los recursos que les proporcionaba el puerto de Agadir, y de aumentar notablemente los ingresos en las arcas de sus tesoros.

El hecho más notable en la historia contemporánea de Mogador es el bombardeo que le hicieron sufrir los franceses en 1844. A los primeros disparos de la escuadra ocuparon nuestros vecinos de allende los Pirineos un fuerte que existe en el islote indicado anteriormente, y á las pocas horas desembarcaron en la plaza sin gran resistencia, por haber sido antes abandonada por la mayoría de sus habitantes y defensores, los cuales, creyendo sin duda que esta conquista había de asemejarse á las realizadas por los portugueses en épocas anteriores, se llevaron cuanto pudieron, viniendo luego los moros del campo en busca de lo que aún quedaba y destruyendo todo lo que hubiera podido aprovechar el enemigo. Así, pues, al desembarcar los franceses hallaron sólo una c. deshabitada y reducida á escombros en su mayor parte.

MOGADOURO: *Geog.* V. cap. de concejo y de comarca, dist. de Braganza, Tras-os-Montes, Portugal, sit. cerca y á la izq. del Sabor y al fin de las llamadas Cimas de Mogadouro, cuya alt. es de 1000 m.; 1200 habits. Fué c. importante y debió su prosperidad á los marqueses de Tavora.

MOGADOXO: *Geog.* V. MOGADIXO.

MOGAINZA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro Gabín, ayunt. de Montederramo, partido judicial de Puebla de Trives, prov. de Orense; 37 edifs.

MOGÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Guía, isla de la Gran Canaria, prov. y dióc. de Canarias; 582 habits. Sit. en la parte S.O. de la isla, al S. del monte Tauro y junto al barranco de Mogán. Terreno llano en unas partes y montañoso en otras; cereales, vino, frutas y legumbres.

MOGAÑE: *Geog.* Río de Méjico, en el istmo de Tehuantepec, est. de Oaxaca. Nace al O. de San Juan Guichicovi, se dirige al E. y se une al río Malatengo, afl. del Coatzacoalcos.

MOGARRAZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 1095 habitantes. Sit. en la sierra de Francia, no lejos del río de este nombre. Terreno muy quebrado y en parte peñascoso; mucho vino y aceite; pocos cereales y algunas frutas y legumbres.

MOGATAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 358 habits. Sit. en la falda de un monte, cerca de Fresno, en terreno algo quebrado. Centeno, cebada, algarrobas y hortalizas; cría de ganados. La parroquia es filial de la de Sobradillo.

MOGATE (del ár. *mogati*, lo que cubre): m. Baño ó barniz que cubre una cosa; como el del vidriado basto.

– A, Ó DE, MEDIO MOGATE: m. adv. fig. y fam. Con descuido ó poca advertencia en lo que se ejecuta; sin la perfección debida.

> ..., le hicieron (á Monipodio) una profunda y larga reverencia, excepto los dos bravos, que *á medio* MOGATE, como entre ellos se dice, le quitaron los capelos, etc.
>
> CERVANTES.

MOGATO, TA (del ár. *mogata*, encubierto): adj. MOGIGATO. U. t. c. s.

> ... y de allí llamaron MOGATOS y mogigatos á los disimulados.
>
> COVARRUBIAS.

MÖGENÖS ó **MYGGENÖS**: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Feroé, sit. al O. de Vaago, de la que está separada por el fiordo de Myggenös. Tiene 7 kms. de O. á E. y es de origen volcánico; sus montañas se elevan de 600 á 700 m. de alt., y sus pendientes están cubiertas de pastos y regadas por muchos arroyos, pero no hay en ella árboles. Se cultiva cebada. Tiene poco más de 100 habits.

MOGENT: *Geog.* Río de la prov. de Barcelona, considerado por algunos como la parte superior del Besós; es un riachuelo que contornea por su pie septentrional la cordillera de la costa, teniendo su nacimiento debajo del santuario de Nuestra Señora del Corredor, y uniéndose al Congost después de bañar los campos de Llinás, Cardedeu, Bell-lloch, La Roca, Vilanova de la Roca y Montornés, cuyos términos recorre siguiendo próximamente la dirección S.O. Abierto el cauce del Mogent á muy corta distancia de la divisoria con la cuenca litoral del E., no hay que decir si serán de poca importancia los afls. que por su margen izq. reciba; los que más se destacan son la riera de Molina y los torrentes de Vall de Arriot y de Cabanas. Por su margen dra. recibe, entre otros, las rieras de Vilamajor y de Guiolá, que desaguan junto á Llinás; el torrente Alemany, que viene de San Pedro de Vilamajor; la riera de Oniach ó Vallfornés, que trae su procedencia de las cimas de Tagamanent y baña la importante villa de Cardedeu; el torrente de Villalba, que nace en las Franquesas del Vallés, junto á Marata; el torrente del Riusech, el que baja de Torre de Pinós, y la riera que, originándose en este mismo sitio, desagua en los alrededores de Casa Rovira, en término de Vilanova de la Roca (Maureta y Thos, *Descripción de la prov. de Barcelona*).

MOGENTE: *Geog.* V. con ayunt., p j. de Enguera, prov. y dióc. de Valencia; 3984 habits. Situada á la dra. del río Cañolas, al N.O. de Onteniente, no lejos de la prov. de Alicante y al S. de Enguera, en el camino de Venta la Encina á Valencia, con estación intermedia entre las de Fuente la Higuera y Vallada. Terreno muy fértil: cereales, vino, aceite, almendra, esparto y hortalizas. Antiguo ex convento y palacio del marqués de la Romana. Se cree que es población de origen árabe; á mediados del siglo XIII estaba arruinada, y la reedificó D. Jaime I de Aragón, poblándola con cristianos de su ejército.

MOGI ó **MOGY**: *Geog.* C. del est. de São Paulo, Brasil, sit. cerca de la orilla izq. del Tiete, en la vertiente N. de la Serra do Mar, en el ferrocarril de Río de Janeiro á São Paulo. Su municipio cuenta unos 10000 habits.

– MOGI MIRIM: *Geog.* C. del est. de São Paulo, Brasil, sit. en el valle del Mogi-Guassú, en el f. c. de São Paulo á Casabranca; 11000 habitantes. El Mogi-Guassú es un afl. del río Grande, que lo es del Paraná.

MOGILA (PEDRO): *Biog.* Célebre teólogo ruso. N. en Moldavia hacia 1597. M. en 1646. Hizo sus estudios en París, y en 1625 abrazó el estado religioso en Kief. Nombrado metropolitano de la iglesia de esta ciudad, empezó á enseñar Teología con el desarrollo que se daba en otras Universidades. A él se debió una *Profesión de fe*, que habiendo sido examinada y ratificada por dos concilios en 1640 y 1643, y luego aprobada por los cuatro patriarcas ecuménicos y por algunos patriarcas rusos, llegó á ser el primer libro simbólico de la Iglesia de Oriente. Además de las numerosas ediciones que se han hecho en ruso de esta obra histórica, ha sido traducida al griego, al latín y al alemán. Mogila publicó también un *Catecismo* (Kief, 1645) y varios opúsculos. Como poeta componía dramas, que representaban los discípulos de su Academia, entre los cuales hay uno sobre la *Natividad de Jesucristo*, que se hizo muy popular.

MOGISOPLISTINOS (de *mogisoplisto*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los ortópteros, familia de los grílidos. Se caracteriza esta tribu por los siguientes caracteres: antenas filiformes ó setáceas, largas por lo general; alas y élitros bien desarrollados únicamente en algunos géneros exóticos, en los europeos rudimentarios, ó mejor nulos; patas anteriores análogas á las intermedias y no dispuestas para cavar; sin tímpano en las tibias anteriores y con las posteriores aserradas, pero no espinosas; oviscapto saliente y más ó menos largo.

El principal carácter de esta tribu consiste en la carencia de espinas en las tibias posteriores, que sólo son aserradas.

Comprende esta tribu tres géneros europeos, los cuales también se hallan representados en nuestra rica fauna española; éstos son: el *Arachnocephalus* Costa, el *Mogisophitos* Serv. y el *Myrmecophila* Latr. Los dos primeros géneros tienen el cuerpo alargado y los fémures relativamente delgados, viven debajo de las piedras ó sobre las hojas, y de ellos el primero, el *Arachnocephalus*, se distingue por tener la frente muy saliente y asurcada y el oviscapto recto ó encorvado hacia abajo, mientras que los segundos tienen la frente convexa, no asurcada, y el oviscapto encorvado hacia arriba. Las mirmecóforas tienen el cuerpo casi esférico, los ojos muy pequeños, los fémures posteriores muy ensanchados, y viven en sociedad con las hormigas.

MOGISOPLISTO (del gr. μόγις, apenas, y ὁπλιστής, armado): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los grílidos, tribu de los mogisoplistinos. Ofrece este género los siguientes caracteres: cuerpo cubierto por pequeñas escamas; cabeza por encima plana, con la frente convexa, algo saliente y no asurcada; antenas muy delgadas, dos veces tan largas como el cuerpo ó más; los fémures posteriores engrosados y lisos; tibias anteriores sin tímpano, con una espina única en el ápice, las posteriores más cortas que los fémures y algo aserradas en sus bordes; cercos del macho muy largos y pelosos; lámina subgenital de la hembra alargada, la del macho transversa y poco saliente; oviscapto mediano y encorvado.

Comprende este género dos especies europeas, las cuales también se encuentran al Oriente y Mediodía de España: los *Mogisoplistus squamiger* y *brunneus*, que viven debajo de las piedras y entre las hojas caídas á orillas de los charcos; el primero de ellos tiene el pronoto tan largo como ancho y la lámina subgenital del macho muy ancha; su color es pardo testáceo, mientras que el segundo es de color castaño y la lámina subgenital del macho es estrecha.

MOGLA ó **MUGLA**: *Geog.* C. cap. del dist. de Menteche, prov. de Aidin, Anatolia, Turquía

de Asia, sit. al S.E. de Esmirna, en región montañosa; 11000 habits. Ruinas de antigua población.

MOGMOG: *Geog.* Isla del grupo Uluti ó Mackenzie, Carolinas, Micronesia española, Oceanía.

MOGOL, LA (del turco *mogol)*: adj. Natural de la Mogolia. U. t. c. s.

– MOGOL: Perteneciente á este país de la Tartaria china.

– GRAN MOGOL: Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

– MOGOLES ó MONGOLES: m. pl. *Etnog.* Este pueblo del Asia central parece formar la base etnográfica de casi todas las poblaciones asiáticas. Tanto en los turcos, japoneses, chinos, tibetanos, siameses y malayos, como en los esquimales é indios de América, se encuentran rasgos más ó menos caracterizados del tipo mongol. De aquí la designación de raza mongólica para todos ellos y la tendencia á denominar mongoles á todos los individuos pertenecientes á todas ó casi todas las naciones indicadas. Esta tendencia es errónea, pues lleva á confundir dentro de una misma apelación las diferentes variedades que han ido resultando de la mezcla de los mongoles con los fineses, turcos, miao-se, aino, polinesio, malayo, moi, negrito, etc. El tipo mongol es, por tanto, muy digno de estudio. He aquí sus caracteres principales: la piel es de un blanco amarillento tirando á moreno, nunca rubia ni negra; el cabello largo, negro y recto; la barba rara, casi nula en las partes laterales é inferior del rostro, de modo que en la mayor parte de los casos se reduce á dos mechoncillos en los dos extremos del labio superior á modo de bigote; la cabeza grande, de capacidad craneana intermedia entre la del negro y del europeo. De los tres tipos fundamentales de la raza humana, caucásico, negro y mongol, este último es el menos homogéneo. Los kalmukos del Altai y los mongoles del Cabi distínguense por su braquicefalia, que es muy acentuada, y por la pequeñez de todos los diámetros verticales, así del rostro como del cráneo. Mongol viene, según Schmit, de *mong*, voz que significa *intrépido*, y cuya antigüedad debe ser muy grande, pues si bien un autor de la propia nación (Sonang-Setzen) supone que le fué dado por Gengis-Jan, lo cierto es que en los anales chinos del siglo VII de nuestra era se habla de los mon-hu ó mon-ku-li, pueblo que habitaba precisamente la Mongolia actual. Es probable que Gengis-Jan, que pertenecía á esta tribu, extendiera á las demás la denominación. Los mismos anales chinos hablan de otros pueblos que vivían en Mongolia, y citan entre ellos á los hiun-nu, los ubigur y algunos más, que casi con el mismo nombre se fueron conociendo en Europa por aquella época. La emigración mongólica á Occidente comenzó en el siglo II. Budantsar fué jefe de los mongoles en los tiempos heroicos de que hablan las leyendas. Sus sucesores ensancharon el límite de las conquistas mongolas, en términos que, al subir al trono Yesen-kai, el séptimo de sus descendientes, el dominio mongol era ya considerable. Gengis-Jan, cuyo verdadero nombre era Temu-yin, hijo de Yesenkai, fué conquistador famosísimo. Nació en 1162 y entró á reinar en 1189 un estado que comprendía hasta 40000 familias. Venció á otras tribus vecinas y extendió sus dominios hasta el N. de China. Entonces tomó el nombre de Gengis-Jan ó *príncipe invencible.* Sus conquistas tuvieron un teatro inmenso, pues peleó, venciendo siempre, desde China hasta la Armenia y las llanuras rusas. Formaban la avanzada del inmenso ejército de Gengis-Jan las famosas tribus tártaras cuyo nombre aterrorizó á Europa. Al morir el conquistador dividió el Imperio entre sus cuatro hijos. A Yuyi le tocó el país entre el Balkachi y las márgenes del Bolgor y el país de Saksin; á Yagatoi la región entre el país de los nigures y la Bulgaria; á Tulai la Mongolia, y á Ogotai la soberanía de todo el Imperio. Este belicoso príncipe conquistó casi toda la China y penetró por el Turquestán hasta la Armenia, sitiando á Kars y á Tiflis. Batú, uno de sus sobrinos y el mejor de sus generales, invadió la Europa, conquistó el reino de Bulgaria y la Rusia meridional y central, asolando todo y pasando á cuchillo á los habitantes. Después se dirigió contra el Occidente de Europa, y entrando por Hungría tomó por asalto la ciudad de Pesth. Había invadido la Silesia y hallábanse sus avanzadas en Liegnitz, cuando recibió la noticia de la muerte de Agotai y orden de volverse á Asia.

Kuyuk, sucesor de este príncipe, conquistó en Oriente parte de la Corea y en Occidente el resto de la Caucasia, pero surgieron discordias intestinas y vino á ocupar el trono Mangú, hijo de Tulai. Hulagú, hermano de éste, conquistó la Persia, apoderóse de Bagdad, capital del califato de Oriente, y saqueó la Siria y la Mesopotamia. El propio Mangú hizo al mismo tiempo dos campañas victoriosas en el Tibet y en la Indo-China. El reinado de Kubilai, uno de sus descendientes, señala el apogeo de Imperio mongol, al cual sumó dicho príncipe todo el inmenso Imperio chino. En su tiempo estuvo en Oriente Marco Polo y se introdujo el budismo entre los mongoles. Estos fueron batidos por los chinos en 1368, espulsados del territorio nacional y conquistados á su vez. Aún tuvieron los mongoles días tan gloriosos como los de Gengis-Jan después de estos desastres, pues en el siguiente siglo fundó Tamerlán el segundo Imperio, que comprendía toda el Asia central, meridional y occidental, llevando el terror á Europa con la derrota de Bayaceto.

A partir de esta época, los mongoles pierden cohesión é importancia histórica. La dinastía de Tamerlán mantúvose todavía en Yagatri; Baber, el más ilustre de los sucesores del conquistador, pasó de allí á la India, donde fundó el famoso Imperio llamado Gran Mongol.

La preponderancia dentro de la raza pasó de los kalkas á los kalmukos, y en éstos á la tribu de los tumedas, uno de cuyos príncipes, el valiente Altín-Jan, adquirió mucha gloria en sus constantes guerras con los chinos.

Los tártaros *(tat-a)* que, como queda dicho, eran tribus que formaban las avanzadas de los ejércitos de Gengis-Jan, fundaron diversos estados en los países invadidos. El de la Horda de oro, Gran Horda ó Gran Kapchak, fué el más famoso de todos y el más fuerte. La fundó Batú, y ocupaba el espacio comprendido entre los Cárpatos y el Balkachi. Su capital era Serai, cerca del Volga. A éste sucedió en esplendor, á fines del siglo XIV, la Horda blanca ó Kipchok oriental, destruído á su vez por Tamerlán.

Las primeras noticias que en Europa tuvimos de estos pueblos débense á Juan del Plan Carpín, religioso enviado por el Papa Inocencio IV á Batú-Jan en 1245. Poco después visitó los mismos países Guillermo de Ruybroek (Rubruquis), enviado de Luis XI (1253). El importante viaje de Marco Polo (1270), que duró dieciséis años, derramó mucha luz en Europa acerca de los países orientales y preparó el descubrimiento de América. El español Clavijo, embajador de Castilla en la corte de Tamerlán, escribió tiempos después un libro curiosísimo acerta de los tártaros, sus costumbres y su historia. El más notable, á la par que Marco Polo, aunque menos conocido de los exploradores de la Mongolia, fué el portugués Benito de Goes, quien á principios del siglo XVII (1606) partió de Hurrache, fué á situarse en un punto conocido del camino del insigne veneciano y siguió su itinerario durante millares de kms. hasta Pekín, para cerciorarse de que esta c. era ni más ni menos que la capital de los est. de Kubilai. A poco de llegar murió de los sufrimientos de tan extraordinaria travesía.

Durante el siglo XVIII los Jesuítas enriquecieron mucho el caudal de nuestros conocimientos acerca de los mongoles y de su país, gracias á la protección de varios emperadores chinos, la cual perdieron por causas meramente políticas. En 1774, Pallas trazó la etnografía completa de este pueblo, completada después por los trabajos de infinidad de viajeros, entre los cuales mencionaremos el americano Pumpelly, el alemán Richthofen y los rusos Prjevalsky, Potonin, Berezovsky, Skassi y Pietsow.

Actualmente los mongoles son dueños del Imperio chino, que por segunda vez conquistaron á mediados del siglo XVII. Pero los conquistados van absorbiéndolos poco á poco, según se observa en la Mongolia del S.E., donde la mezcla es evidente, habiendo el tipo mongol sufrido considerables modificaciones al contacto del chino, tanto en lo físco como en lo moral.

En estado de pureza el mongol es muy robusto y sano. Con un frío de 30° permanece sobre el camello quince horas diarias. En cambio es incapaz de hacer á pie la menor marcha. Tiene claro entendimiento, pero es astuto, hipócrita y embustero allí donde está mezclado con el chino. Su crueldad con el vencido no reconoce límites.

Las antiguas costumbres belicosas y el tradicional valor se han extinguido en gran parte. Esta es la opinión de Prjevalsky. Pievtsoff nos hace del mongol un retrato menos desfavorable. «Es hospitalario, dice, buen padre de familia, servicial y simpático.» La diferencia entre ambos viajeros explícase por la que existe entre el mongol mezclado con el chino y el mongol puro.

Viven los mongoles en tiendas de fieltro de forma cónica, que plantan donde les parece. No se lavan nunca, lo que se debe al horror que profesan á toda humedad. Hasta como bebida rehusan el agua pura, empleándola con te. No tienen horas fijas para comer; lo hacen cuando tienen gana. Beben mucha leche de burra, de yegua y de cabra, y gustan sobre todo del aguardiente. Son grandes comilones, en términos de que hay hombre que devora un carnero en un día. En invierno comen la carne casi cruda. No conocen el uso del pan. Cada mongol tiene una sola mujer, pero puede tener todas las concubinas que quiera. El divorcio está autorizado.

La lengua mongola pertenece á la gran familia uralo-altaica. Es aglutinante, y aunque hablada en tan gran extensión conserva mucha uniformidad. La pronunciación es suave y sonora. La lengua literaria difiere mucho del lenguaje corriente. La literatura es de carácter exclusivamente religioso, pero hay una poesía popular muy rica, si bien poco ó nada estudiada.

MOGOLIA ó MONGOLIA: *Geog.* Extensa región del Asia central que depende del Imperio chino, y cuyos límites son bastante indeterminados. En términos generales puede decirse que este nombre corresponde al país comprendido entre la Manchuria al E., la China al S., el Turquestán oriental al O. y la Siberia al N. Forma la parte central de la gran hoya interior del Asia, fondo á lo que parece de un antiguo mar hoy en seco, y al que los chinos designan con el nombre de *Han-hai.*

Límites y superficie. – Considerada físicamente, es región natural que tiene por límites al N. el Altai ruso, los montes Soyans, Kentei, etcétera; al E. la cadena de Kinyan, al S. el Inchau y al O. el Altai mongol ó Ektag-Altai. Del espacio inmenso comprendido dentro de estos términos, alguna parte pertenece á Rusia y la mayor á China. Esta es la que en Geografía política se conoce con la denominación de *Mongolia*, y la que describiremos en este artículo. Su extensión está calculada en 3377283 kms.^{2} y su población se estima á lo sumo en 4000000 de habitantes, esto es, 1,2 por km^2. Los datos más recientes que tenemos á la vista indican 3543000, 2000000 y 0,6 respectivamente; pero todas estas cifras están sujetas á rectificación.

Orografía. – Divídese en tres regiones, que difieren entre sí por la configuración geográfica, la fauna y la flora. La región central, la verdadera Mongolia, es el desierto pedregoso llamado comúnmente *Gobi* ó *Chamo mongol*; con este nombre se la distingue del *Gran Gobi* ó *Chamo*, desierto muy semejante por el cual corre el Tarim al lago Lop-Noor, y que le completa geográficamente. Del uno al otro *Gobi* la transición se opera de un modo casi imperceptible por los arenales de Kuzupchi en el Ordos y el desierto, también arenoso, de Galbin-Gobi en el Ala-Chan. Esta región confina al N.O. y al S.E. con otras dos quebradas y montañosas. La primera está formada por series casi paralelas de montañas orientadas de N.O. á S.E. y que parecen dependientes del Altai ruso. Sirven de límites y contrafuertes á una serie de mesetas que comunican entre sí, y después por una especie de estrecho hoy en seco, con el *Chamo mongol.* Por esta especial disposición considéranla algunos golfo del antiguo mar. Es país de transición entre la Mongolia y Siberia, como lo prueba el aspecto de las grandes selvas que cubren las vertientes de los montes. La región del S.E., formada por la cadena del Kingon y por los montes In-chan, es de transición entre los desiertos y las tierras chinas cultivadas.

Los altos picos de Kanas, que forman la extremidad oriental del Altai ruso, son el núcleo principal de los montes mongoles del N.O. De este puerto parte hacia el S.E. el Ektag Altai, y hacia el N.E. el Sailuguem, del que se forma el

Tannu-ola, cordillera no menos importante y paralela á la anterior, si bien entre ambas se interpone la masa de Kan-ku-kei. La cadena del S.E. extiéndese hasta la región del Hoangaho, viniendo á encontrarse con los montes de Kara-Narin-Ula, que limitan la cuenca de este río por el N.O. Es, por tanto, una de las más importantes del Norte de Asia; su desarrollo longitudinal pasa de 1 700 kms. Hasta el puerto de Ulam-daba y fuentes del río Buldum, la sierra, sin nombre entre las tribus errantes de aquellas mesetas, mantiénese á gran elevación y presenta una serie de picos sumamente elevados y cubiertos de eternas nieves. El puerto de Ormogaity, en la cadena principal, hállase á 2962 m. sobre el mar; el de Terekty, en uno de los estribos laterales, alcanza 3 203. Pasados los fuertes de Buldum comienza la sierra, que se llama ya Altain Nuru, á deprimirse, desapareciendo de ella las nieves eternas á partir del puerto de Oleum-Daba (2 820 m.). En el monte Irdin-Ula vuelve á levantarse, alcanzando en Tsagtu-Bogdo la máxima altura del Altai (4 300 m.). Otra cadena secundaria, pero también bastante elevada, acompaña á la principal desde el monte Batir-Kaikan hasta el pico de Ike-Bogdo. Del gran macizo de Irdin-Alla parte la cadena de Arza-Bogdo, que todavía domina cerca de 1 000 m. por término medio las vecinas mesetas. En su última parte el Altai meridional llámase Gurban-Saikan, y tiene escasa elevación.

El Tannu-Ula comienza en la intersección de los montes Sayans. Toma la dirección N.E. al principio para marchar después al S.E. paralelamente á la anterior, y llega al río Selenga, donde toma el nombre de Kantai. El Kakenkei ó Kangai, es decir, la cadena intermedia, arranca de las inmediaciones y al S. del lago Ubsa-noor, y se dirige hacia el desierto muriendo en él. Su punto culminante, el monte Bogdo-Ula, está cubierto de nieves perpetuas. El Tannu Ula y el Kangai están unidos entre sí al E. por ramificaciones secundarias que las relacianan á ambas con la región del Ienissei. Entre el Kangai y el Altai meridional no existe otro lazo de unión que el pequeño contrafuerte transversal llamado Durbulgin-Boso-Nuru. Entre ambos media una llanura árida y pedregosa que en otro tiempo fué estrecho por donde se comunicaban la Mongolia oriental y la occidental, formada esta última principalmente por las profundas hoyas de Kobda y Ubsa-noor, regiones lacustres situadas á un nivel inferior al de todas las comarcas vecinas, y que son desiertos arenosos y series de colinas derivadas de las montañas adyacentes.

En la Mongolia oriental el Kentai es el principal núcleo montañoso. De él parten otras cadenas, á saber: al N. el Yanobloi; al E. el Dutulum; al S. y S. y S.O. el Altai-Ulugüi, montañas poco elevadas; y al N.O. varias sierras considerables. El macizo central es muy elevado, está cubierto de nieves perpetuas y de grandes selvas de pinos en toda la zona vegetal; abunda en aguas y presenta todos los caracteres propios de las grandes sierras siberianas de que depende. La cadena del Gran Kingan, que corre normalmente á las descritas hasta ahora, separa del Gobi las estepas bajas que preceden á las llanuras herbosas de la Manchuria, y que todavía no han sido exploradas. El Gran Kingan tiene en su parte meridional, según Prjevalsky, 150 kms.[2] de ancho; hacia el S.E. ábrese en pata de ganso extendiendo sus múltiples ramificaciones por todo el Occidente de la prov. de Pe-chi-li. Por el S.O. un laberinto de montañas, conocido con el nombre In-chan, se le une por medio de los montes de Kin-lin-chan. El In-chan forma el borde meridional de la meseta de Mongolia propiamente dicha, y domina desde gran altura las llanuras de la Mongolia interior, por donde corre el Hoang-ho. Cerca de la orilla dra. de este río, y en la parte del mismo en que marcha de N. á S., nace en forma de humildes colinas arenosas la cadena de Ala-Chan, que se prolonga durante gran espacio hacia S.S.E. Algunas montañas secundarias, cuya enumeración es imposible, alteran en ciertos sitios el aspecto monótono de la estepa, si bien las más de las veces presentan el humilde aspecto de colinas arenosas ó rocas aisladas. En general, la parte N. del Gobi mongol es más quebrada que la del S., pero tanto en una como en otra son raros los llanos dignos de tal nombre, es decir, de superficie bien uniforme. Tampoco son frecuentes las arenas ni ocupan vastas extensiones las salinas. Sin embargo, la repetición constante de los mismos accidentes del terreno hace que el aspecto de éste sea de una monotonía insoportable.

Hidrografía. – Los vientos que cruzan sobre la meseta mongola carecen de humedad por haberla dejado en las grandes montañas que encuentran á su paso. Por esta causa los ríos son pocos y de escaso caudal. Unicamente tienen importancia algunos de la región del N. que nacen en el Kentei, en el Tamur y en el Kangai y se internan en Siberia. Los principales de éstos son el Ienissei y el Selingo. El Ienissei llámase en Mongolia Kua-Kem ó Ulu-Kem. El Selenga y sus afls. riegan la tierra santa de los mongoles, donde estuvo Karakorum, la antigua cap. del Imperio de Gengis-Jan. Del Kentei bajan al Onon y el Kerulen ramas superiores del Amur. También el Hoang-ho penetra en Mongolia formando un gran codo, después del cual sale de sus límites para entrar en la China propiamente dicha. El Sungari, afl. importante del Amur, forma durante largo trecho la frontera oriental.

Los ríos propiamente mongoles, esto es, los que nacen, corren y mueren dentro del país y participan de su vida física, son mucho menos importantes. Los principales son: el Ulza, paralelo al Kerulen, y que nace en los montes Kentei para morir en el lago Burum; el Tess, afl. del lago Ubsa; el Kobdo, que desemboca en el del mismo nombre; el Zabjan ó Buiantú, que nace en los montes Kangai y termina en el lago Airik, después de haber recibido el tributo del Uliasutai y del Kangué. Los demás ríos de esta parte de la región tienen menos importancia. En la Mongolia del S.E. todavía es mayor la escasez de aguas fluviales. Sólo citaremos el Piling-Gol, que desemboca en el lago Zaidor; el Zirel-Gol, en la Mongolia oriental, del otro lado del Kingan; el Ja-ir y el Cholo, afls. del lago Tausutu; el Jol y el Toro-usú, que desemboca en el lago Tala-Kun. Del Tien-chon parten muchos ríos, de cuyo curso apenas se conoce el punto por donde los cruzó tal ó cual viajero. Algunos, de que se tiene noticia menos incompleta, parecen de bastante consideración. Tales son el Cheho y el Tao-lai, su afl.

Los lagos son muchos. En todos los lugares hondos del centro del antiguo mar quedan las aguas aún no evaporadas, en las que, por la reducción de la sup. en contacto con la atmósfera, se ha establecido al fin cierto equilibrio entre el vapor perdido y el caudal de algún afl. Sólo tiene carácter de verdadero lago de montaña el Koso-Gol, tributario del Selenga. Los demás son *talas*, ó lagunas que diríamos nosotros, esto es, masas de agua de escasa profundidad, á las que en Mongolia se añade la circunstancia de ser salobres. La extensión y forma de estas lagunas suele variar mucho según la cantidad de agua fundida por evaporación, según la que le entregan sus afls., y hasta según la dirección del viento. A veces un lago dulce, al dejar de recibir el río que le alimentaba, se trueca en salado, y poco á poco va convirtiéndose en pantano salobre hasta desaparecer. Si por cualquier circunstancia aumenta la cantidad de humedad en aquel paraje el lago reaparece. Conviene advertir que el primer fenómeno es más frecuente que el segundo. El país, como toda el Asia central, tiende á la sequía y padece una atrofia progresiva de sus ríos y lagos. El mayor de los lagos mongoles es el Ubsa, que tiene 68 kms. de largo por 60 ancho. Al S.E. de él hállase una serie de lagos más pequeños unidos entre sí, en la forma siguiente: del Kara-usú sale un río que va al lago Alik, le cruza, sigue con el nombre de Chon-Jarick hasta desembocar en el lago Durga, de donde sale el Tatjen-Teli, afl. del río Dzappin, que á su vez lo es del lago Airik, el cual. por un canal bastante largo, se une al Kirguie-Noor. A estos lagos hay que añadir el Dalay, unido por el río Ursun al Buir. La cavidad más profunda del desierto de Ala-chan (940 m.) está ocupada por un lago, el Yaratai-Dobotú, rodeado por todas partes, hasta más de 50 kms. de distancia, por capas salinas de 1 á 2 m. de espesor.

Clima. – El clima mongol es por demás continental y está caracterizado en primer término por la gran sequedad del aire. Los viajeros que hasta hace pocos años han explorado esta región, engañados por el rigor del frío le atribuían una altitud superior á la verdadera. Después de los trabajos últimamente realizados por muchos exploradores, en primer término por los rusos, se ha venido á saber que la altura media de la Mongolia es de 1 144 m., hallándose sus partes más altas en los bordes y las más profundas en el centro. Expuesta la vasta llanura lacustre á los vientos siberianos, lejos de todo mar y rodeada de altas montañas cubiertas de nieve, no es de extrañar que la brusquedad de los cambios exceda muchas veces de todo lo imaginable. En el N.E. los vientos más húmedos vienen del mar más próximo, es decir, del Océano Artico; depositase el vapor de agua en ellos contenido en el N. del Altai, dejando estériles las faldas meridionales. En invierno reinan los vientos fríos, mientras en verano predominan los cálidos, fenómenos ambos que contribuyen á extremar poderosamente la temperatura de cada estación. El viento del N.O., dominante de octubre á febrero, es tan glacial y tan secante que el hombre no puede sufrir su contacto, pues la piel se agrieta, siendo necesario para evitarlo cubrir el rostro y las manos. En verano trae algunas veces la monzón del S.E. un poco de humedad; entonces llueve, aunque poco, en la región oriental. A veces los vientos fríos del N.E. se mezclan á los anteriores y modifican su marcha y sus efectos, y en abril y junio suele sentirse con alguna persistencia el del O. Los meses de agosto y septiembre suelen ser los mejores en toda la Mongolia, porque entonces se conserva más serena la atmósfera. En Urga la capa anual de lluvia es de 239 milímetros, y en Sivan-se de 461. Estos dos cálculos nos dan la medida de la sequedad de la parte N. y de la parte S. del país. Prjevalsky ha comprobado que la sequedad del aire llega á veces al 1 por 100, lo que es extraordinario. La violencia de los vientos invernales y el calor del estío explican la rapidez de la evaporación. La Mongolia seméjase á la India por sus calores y á la Siberia por sus fríos. La parte del N.O es la más fría. La temperatura media de Urga, c. sit. en la lat. de la Coruña, es de – 3° c. A veces marca el termómetro + 30 y – 12° en el mismo día. Pero el clima es sano, con la sola condición de abrigarse bien al amanecer y al anochecer. En doce horas sube ó baja el termómetro 40°. El frío, que dura no sólo el invierno, sino parte de la primavera, es tan intenso que á veces se congela el mercurio. De pronto cesa y síguense calores excesivos. En el Ala-chan vió Prjevalsky el termómetro á 45°c. Este desciende á – 25 ó – 26° en invierno, y en verano alcanza temperaturas de 50 á 60. Las tempestades son muy raras en verano y otoño, pero bastante frecuentes en invierno y primavera, viniendo casi siempre del N.O. y sólo por excepción del O. Hay huracanes, temibles para el viajero por las grandes masas de arena que ponen en movimiento y que llenan la atmósfera de un polvillo finísimo y sumamente incómodo.

De la geología de Mongolia tenemos nociones todavía muy incompletas. Las líneas generales nos son conocidas gracias á los trabajos de Richthofen, Pumpelly, Prjevalsky, Potanin, Pievtsoff y Adrianoff. Según éstos, las grandes montañas mongolas son masas de granito y gneis, en las que se apoyan del lado de la meseta esquistos arcillosos, probablemente cambrianos. Estos terrenos aparecen cubiertos por torrentes de materias volcánicas, traquitas, lavas, basaltos, etcétera. En algunas montañas se han encontrado capas de terreno jurásico medio é inferior, apareciendo por debajo de éste manchones del carbonífero. Los montecillos que, como olas de un mar súbitamente congelado, cruzan en algunos puntos el desierto en series paralelas, son de composición granítica y á veces están cubiertos por capas de esquistos y dolomitas. En los barrancos que los separan suelen encontrarse conglomerados, arcillas, calizas, etc., todo ello cubierto de una capa de löss sobre la cual se extienden á su vez las sílices procedentes de la descomposición de las montañas más próximas. De estos y otros indicios han sacado los geógrafos la deducción de que el Cobi ó Gobi fué en el período cretáceo un vasto mediterráneo que comunicaba con el Mar Glacial por el Estrecho de Dsungaria, el cual en una época indeterminada, y por causas hasta la fecha desconocidas, se fué recogiendo hacia el O., viniendo á estar á mediados del período terciario completamente separado del Mar Polar. De entonces data la sequía progresiva de esta región, aún no terminada. Aunque, según hemos dicho, las arenas no son frecuentes ni ocupan grandes espacios, vense algunas dunas, antes errantes, pero fijas hoy por las plantas que en ellas han crecido dándo-

les cohesión y estabilidad con sus raíces. Las más notables son las de cerca de Dolan-nor, en las que crecen no sólo plantas herbáceas sino hasta grandes árboles. La mayor parte del suelo del Cobi mongol está formado de arenas rojizas sembradas de trozos de cuarzo, en los que se encuentran piedras preciosas, principalmente ágatas. Hay salinas abundantes y numerosas, que se forman siempre en los sitios más bajos de donde las aguas se han retirado. Encuéntranse también capas de salitre y de sulfato de sosa, de cuyos cristales son muy golosos los camellos.

Mineralogía, fauna y flora. – El suelo de la Mongolia está reputado de rico. Además de la sal, salitre, sulfatos de soda y de magnesia ya mencionados, contiene yesos y mármoles magníficos. En la cuenca superior del Selenga, junto á Durnovo, se han hallado ricas minas de grafito; en la vertiente septentrional del Tannu existen minas de hulla, así como también en la del Ienissei, pero únicamente se explotan las de Sun-Fairjan, á 100 kms. al S.E. de Kobdo, y eso para el consumo de la población solamente. Entre el lago Kasso-gol y el Ienissei existen criaderos de grafito, hulla y plomo argentífero. La existencia de oro, plomo y plata sospéchase nada más.

En tan extensa región la flora debe ser muy varia. Las montañas del Kentei son las más ricas en arbolado. Las del N.O. lo son poco menos en la vertiente septentrional que recibe las rudas caricias de los húmedos vientos siberianos; en cambio la vertiente del Mediodía está casi desnuda de vegetación; únicamente se ven algunos grupos de cedros de Siberia y de otras especies análogas rodeados de zarzales, y, cerca de los torrentes y sitios algo húmedos, álamos y sauces. En las montañas del S. las especies, casi siempre las mismas, crecen con menos vigor. En el In-chan no aparece el verdadero bosque hasta traspuestos los primeros 1500 m. También es más rica en vegetación la vertiente septentrional que la meridional. Las principales especies que la componen son: el álamo blanco, el sauce, el aliso, el serbal, el ciruelo silvestre, el roble enano, etc. En los valles y barrancos crecen el tilo y multitud de plantas, principalmente espinosas. Sobre la zona de las selvas está la de los prados, cuya superficie esmaltan flores de un colorido maravilloso. En general la flora es pobre, y sólo forman parte de ella, á causa del clima, plantas robustas ó que han encontrado manera de adaptarse á tan áspero medio merced á modificaciones curiosísimas. El N. y el S.E. de Mongolia son sus regiones más fértiles, presentando pastos admirables. En el desierto sólo falta completamente el reino vegetal en aquellas partes arenosas y salitrosas donde toda vida orgánica parece imposible. La hierba es rara en toda la estepa. Lo que caracteriza al desierto propiamente dicho es la falta de árboles. De Kalgan á Urga, en un espacio de 650 kms., sólo halló Pumpelly dos árboles y Russell-Killongh cinco. Algún raro olmo que crece en la inmensa soledad es venerado como un dios por los mongoles. El viento furioso que cruza sin obstáculo la inmensa llanura lo arranca todo, hierbas, arbustos y árboles. Por la falta absoluta de combustible, los mongoles utilizan para calentarse y para la cocción de los alimentos el excremento de los animales después de seco. La agricultura existe únicamente en algún valle del interior y del N.O.; se cultivan en reducida escala el trigo, la cebada, el maíz y algunas legumbres.

Las cuencas del Amur y del Ienissei pertenecen á la región zoológica de Siberia. El resto presenta carácter más propio de la Mongolia, si bien la variedad de especies es grande. Los animales, desde el hombre hasta los pájaros, son nómadas, rasgo común que deben á la necesidad de buscarse alimento. También es común á todos cierta especial aptitud para soportar el hambre y la sed. Algunos mamíferos, como los *Lagomis* y los *Meriones*, no prueban casi nunca el agua, contentándose para apagar la sed con el jugo de algunas plantas. El número de especies de mamíferos conocidos en Mongolia es pequeño: no pasa de 50. Unos habitan el Kentei, otros el Ala-chon, otros el In-chan, etc. El argali, que habita esta última cadena, mézclase algunas veces á los rebaños de los mongoles. Sería probablemente fácil de domesticar, pero sólo se le considera como pieza de caza. El *hemione (Equus hemionus)* vive al S.O. del Gobi y en los alrededores del Kirguiz-noor, donde se le hace una guerra sin cuartel. El grupo de los rumiantes está representado en Mongolia por 10 especies, entre las que, además de las citadas, se distingue el *Antílope dzeren (Antílope gutturosa)*, animal incomparable por su ligereza, la cual es tanta que, aun con una pierna rota, corre más que el mejor caballo. Los roedores forman 21 especies. De aves sedentarias apenas hay alguna. De reptiles se cuentan 25 especies; las serpientes son raras. La fauna ictiológica forma cuatro ó cinco reinos perfectamente independientes, á saber: el del Hoang-ho, el del Dalai-noor, el del Kerulen y el de los lagos del N.O. Los mongoles no comen pescado ni ave, porque su religión se lo prohibe. Los principales animales domésticos son el carnero, el perro, el toro, el camello de dos jorobas y el caballo; en algunas regiones han domesticado el yock. El camello es un animal precioso para el mongol, pues con la carga normal de 112 kilogramos camina meses enteros á razón de 40 kms. diarios. El caballo viene en segundo término: es de pequeña talla, pero infatigable.

Población, religión y estado social. – La Mongolia no está exclusivamente habitada por mongoles. Al S.O. habitan algunas tribus turcas; al E. del Dalai existen algunos solones, tribu tongusa; entre los montes Soyons y Tannu-ula están los uriankos, y al O. del Kirguirnor los kotones. Las tres grandes divisiones mongólicas están desigualmente representadas. Los buriatas ocupan el ángulo N.E., entre el río Ursun y los lagos Buir y Dalai y el Gran Kingan. Los kalmucos ó mongoles occidentales son más numerosos y residen en el Kobdo, una parte del Altai, el valle alto del Tess y la meseta de Albra. Los mongoles orientales, ó mongoles propiamente dichos, ocupan el resto del país y se subdividen en varias naciones muy diferentes entre sí. En total todos los mongoles serán unos 3000000, cifra que parece pequeña si se compara la extensión del territorio, pero que en realidad no lo es si se atiende á las circunstancias de éste, que tan difícil hacen la vida. La religión dominante y casi exclusiva es el lamaísmo, introducida entre los mongoles en el siglo XVI.

El mongol es casi exclusivamente pastor, y por tanto nómada. Sólo en algunos sitios cultiva el suelo, principalmente en el N.O. La caza, limitada por razones religiosas á los mamíferos, se dirige principalmente contra las marmotas y los antílopes. Los pocos objetos fabricados de que han menester obtiénenlos á cambio de ganado. La igualdad es absoluta, así como también la libertad; los nómadas se consideran felices, y probablemente lo son más que los pueblos sedentarios.

Algunos mongoles fabrican cuchillos y objetos de adorno, tales como sortijas, pendientes, pulseras, etc. Todos son curtidores. Para los demás productos manufacturados recurren á los chinos, menos para las cuerdas, que ellos mismos se fabrican. Los comerciantes chinos monopolizan casi todo el tráfico. Urga, Kerulen, Kailar, Uliasutai, Kobd y Kuku-koto son los centros principales. En varias de estas c. hay casas de comercio inglesas, rusas y belgas. Agentes comerciales recorren toda la región de campamento en campamento. El único camino propio para carruajes que cruza la Mongolia va de Pekín á Kiatka (frontera rusa) pasando por Urda y Kalgan. Las demás vías de comunicación apenas son practicables para los robustos camellos y caballos mongoles y para sus no menos robustos dueños.

Divisiones administrativas y militares. – El personal superior de la Administración mongola reclútase por igual entre mongoles y manchús. El resto es mongol exclusivamente. Consérvase el antiguo sistema patriarcal, gobernándose cada tribu (kuchum) por sus jefes hereditarios, previa investidura conferida por el gobierno de Pekín. Limitan el poder de estos jefes leyes dictadas también por el gobierno chino, el cual, para vigilar su ejecución, nombra unos funcionarios llamados *amban*. Los kuchum forman *aimak* ó asambleas; los príncipes ó jefes constituyen también un *aimak*, que se reune cada tres años generalmente bajo la presidencia de uno de ellos, que eligen, y que el poder central ratifica en sus funciones. Divídese la Mongolia en cuatro grandes regiones administrativas: Kalka ó Mongolia del Norte, Mongolia interior del S., Mongolia interior del E. y del S.E. y Mongolia del N.O. La primera comprende 86 banderas, la segunda 17, la tercera 32 y la cuarta el círculo de Kobdo. Quedan fuera de estas divisiones el Ordos, el Ala-Chan y el círculo de Cheu-tu-fu.

El gobierno chino entiende en la administración superior del Kalka y en todo lo concerniente á las fronteras. Las leyes mongolas publicadas en Pekín deben servir de guía á los príncipes ó jefes de tribu hasta en los menores detalles.

MOGÓLICO, CA: adj. MOGOL; perteneciente á Mogolia, país de la Tartaria china.

– MOGÓLICO: Perteneciente al gran Mogol.

MOGOL-TAU: *Geog.* Montaña de la prov. del Sir-Daria, Turquestán ruso, sit. al N. de la ciudad de Foyent.

MOGOLLÓN (del ár. *ogol*, la acción de presentarse á comer sin estar convidado): m. Entremetimiento de uno donde no le llaman ó no es convidado.

– COMER DE MOGOLLÓN: fr. fam. Comer á expensas de otro y sin escotar.

> ... razones son de filósofo contemplativo, y amigo de *comer de* MOGOLLÓN.
>
> JUAN DE MALARA.

– COMER DE MOGOLLÓN: fam. Dícese también del que acostumbra comer en casa ajena.

– MOGOLLÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Villadesuso, ayunt. de Oya, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

– MOGOLLÓN: *Geog.* Cordillera del territorio de Arizona, Estados Unidos. Se extiende de N.O. á S.E. por la meseta ó Mesa de Colorado, que separa la cuenca del Colorado Chiquito de la del Gila, ambos afls. de la izq. del Colorado: ésta es una de las más interesantes comarcas del Arizona, por el número y riqueza de sus minas y por las antigüedades que en ella se encuentran.

MOGÓN, NA: adj. Dícese de la res vacuna á la cual falta un asta, ó que la tiene gacha ó caída.

MOGOR: *Geog.* V. SAN JORGE y SANTA MARÍA DE MOGOR.

MOGOSTÁN: *Geog.* Región de Persia, al S. del Kermán; cap. Minab. Suelo llano y arenoso, rico en palmeras.

MOGOTE: m. Montículo aislado, de forma cónica y rematado en punta roma.

– MOGOTE: Hacina ó montón de haces en forma piramidal.

– MOGOTE: Cada una de las dos cuernas de los gamos y venados, desde que comienzan á nacer hasta que tienen como un palmo de largo.

MOGOTES: *Geog.* V. cab. del dist. de su nombre, prov. de Guanentá, dep. de Santander, Colombia; 7 000 habits. Sit. en las vegas del río Mogotico, afl. del Chicamocha. Está sujeta á grandes y frecuentes tempestades. Sus vecinos tienen fama de longevidad. Mantas y dulces. La hace célebre el Hoyo de los Pájaros, sit. á unos 4 kms. al O.N.O., agujero vertical así llamado por las bandadas de guácharos que en él vuelan; tiene 184 m. de profundidad y 14 de diámetro.

MOGOVIO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Valdebárzana, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 41 edifs.

MOGPOG: *Geog.* Pueblo de la prov. de Mindoro, Filipinas; 5 149 habits. Sit. en la isla de Marinduque, en su costa N.O.

MOGRAT: *Geog.* Isla del Nilo, en la Alta Nubia, Africa, en el recodo N. de la gran curva que describe el río entre la cuarta y la quinta catarata.

MOGREB: *Geog.* V. MAGREB.

MOGRO: *Geog.* Nombre que suele darse en su desembocadura al río de Pas, prov. de Santander, por pasar por la falda occidental del pico ó monte de este nombre. Su barra es sólo practicable con lanchas, en pleamar y muy buenas circunstancias, pues en bajamar queda seca. Dentro del río hay agua suficiente para flotar embarcaciones pequeñas; en invierno es caudaloso. El lugar de Mogro está en la falda septentrional del monte indicado, que no es más que un montezuelo de 160 m. de alt. Es de figura cónica, aislado y bien notable. ‖ Lugar del ayunt. de Miengo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 75 edifs.

– Mogro ó Mouro: *Geog.* Isla en la ría de Santander. Es escabrosa, casi circular, con menos de un cable de diámetro y unos 27 m. de alt. Dista cuatro cables del frontón que constituye las orillas de la entrada de la ría, y demora al N. 75° E. de la punta del Caballo. Cuando hay temporal del N. ó N.O. la cubren los rociones de las olas. Un faro de quinto orden, de luz fija y color natural, se halla establecido sobre la isla para indicar la entrada del puerto. Su foco luminoso se eleva 41 m. sobre el nivel del mar é ilumina un arco de horizonte de 270°, comprendido entre los rumbos S. ¼ S.E. y O. ¼ S.O. por el N. La torre es ligeramente cónica y se halla en el centro del edif. de los torreros; la luz alcanza 12 millas en circunstancias favorables. La isla es acantilada y limpia, si se exceptúa un bajo de piedra cubierto con 5 m. de agua en bajamar, que se halla al S. 70° O. distante 0,5 cable, con un canal de 6 m. de fondo. Un islote redondo y amogotado llamado Corvera se destaca de la parte oriental de la isla á distancia de 0,5 cable con fondo de 4 m. en el freu que forma. Como á unos 42 m. al S.O. del islote Corvera hay una piedra que descubre á un tercio de marea, y es peligroso para las embarcaciones que intenten pasar por el freu que forma el islote con la isla. La posición de la isla de Mouro con su islote ocasiona dos entradas á la ría de Santander. La occidental, llamada la Barra, tiene 3,5 cables de anchura, y la occidental, formada con la isla de Santa Marina, que demoran recíprocamente E.O., tiene una milla de abertura. Por la medianía de esta última se sondan de 18 á 23 m.

MOGROBEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Camaleño, p. j. de Potes, prov. de Santander; 38 edifs.

MOGROLLO: m. Gorrista.

Tente, que no te has de ir.
A mí me estará bien eso,
Si apóstata de soldado,
Sin nota de tornillero
Entre vustedes, mogrollo
De Coriolano me quedo.
Calderón.

– Mogrollo: fam. Sujeto tosco y que no tiene cortesía.

MOGUEL (Juan Antonio): *Biog.* Filólogo español. Dióse á conocer á fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX. Había nacido en una de las Provincias Vascongadas. Fué cura párroco de Marquina (Vizcaya), y uno de los vascongados que con más celoso ardor se dedicaron en dicho tiempo al estudio de su idioma nativo. Sus *Cartas y disertaciones sobre la lengua vascongada*, publicadas en el *Memorial Histórico Español* de la Real Academia de la Historia (t. VII, 1854), tratan casi exclusivamente de la lengua de los primeros habitantes de España, afirmando que los *iberos* poblaron gran parte de Italia y aun pusieron nombre á la ciudad de Roma. Este empeño y el de explicar los nombres de casi todos los pueblos antiguos de España por medio del vascuence, forman el tema favorito de las *Cartas de Moguel*, quien algunas veces acierta, pero muchas se equivoca; pues, aunque muy entendido en su idioma propio, no poseía los otros conocimientos históricos, filológicos y lingüísticos, sin los cuales es imposible dar un paso en el intrincado laberinto de la teoría, estructura y formación de las lenguas.

MOGUER: *Geog.* P. j. de la prov. de Huelva. Comprende los ayunts. de Bonares, Lucena del Puerto, Moguer, Niebla y Palos de la Frontera; 17421 habits. Confina al N. con el part. de Valverde del Camino, al N.E. con el de La Palma, al E. con la prov. de Sevilla, al S.O. con el mar, en el que tiene unos 80 kms. de litoral desde la desembocadura del Guadalquivir hasta la barra de Huelva, y al O. con el part. de Huelva. ‖ Ciudad con ayunt., cab. de p. j., prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 8750 habits. Sit. al E. de Huelva y N. de Palos, cerca del mar, á la izquierda del río Tinto, en la carretera de Palos de la Frontera á Fregenal de la Sierra, en una altura rodeada de otros montecillos y fértiles campiñas. Cereales, vino y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardientes. Aduana marítima de primera clase y cab. del dist. marítimo de su nombre. Al canal que hay al E. de la isla Santa, y que va siguiendo la orilla oriental del Tinto, se le llama río de Moguer y también La Ribera; por el se llega á la c. La costa oriental del Tinto, entre Palos y Moguer, es de marisma, cruzada por multitud de caños, muchos de los cuales dan movimiento á molinos harineros. Los buques que llevan destino á Moguer fondean por enfrente del estero que conduce á la c., ó sea entre La Ribera y La Gaviota, isleta arenosa que obstruye, en unión de varios bancos de arena, el cauce del Tinto. Moguer cuenta con buques propios (místicos) para el cabotaje, que por lo regular no exceden de 50 toneladas los mayores. Exporta vinos y frutas. La navegación desde la punta de la Arenilla hasta Moguer no ofrece inconvenientes. El Canal de Palos y el de La Ribera están exentos de peligros, y para ir con seguridad bastará atracarse á conveniente distancia de la orilla oriental del Tinto, palmeándose por ella de modo que se deje por babor la isla Santa y La Gaviota hasta enfrontar con la casa de carabineros, que está cerca de La Ribera, al S. de la c., y dejar caer el ancla á medio canal. El braceaje en semejante sitio es 1 á 1m,7 á bajamar, fondo lama. En caso de varada no se corre ningún riesgo. La pleamar de sizigias sucede algo más tarde que en el fondeadero de Huelva, y la amplitud de la marea es también la misma. Por enfrente de la c. de Moguer el río Tinto se subdivide en varios brazos separados por bancos de distintas formas y tamaños, y cada brazo adquiere una denominación particular. El que conduce á la orilla de San Juan del Puerto se llama río Saltés, el cual se enlaza con el Canal Hondo, que pasa junto á la orilla occidental del Tinto. Este canal tiene de 0,8 á 1m,1 de agua á bajamar, y el de Saltés un poco menos. Para pasar por estos canales se necesita práctica á causa de sus tornos y de los bancos que los obstruyen. La población es bastante bonita; tiene buenas calles y una iglesia parroquial, cuya torre es un modelo de la Giralda de Sevilla. Se ha supuesto que es la Urium antigua y que su nombre actual deriva de Mons Hurium ó Mons Gurium. Era una aldea cuando Alfonso XI la dió al almirante D. Alonso Jofré Tenorio en 1333. La hizo c. Felipe IV en 1642. Son sus armas un escudo ajedrezado de oro y azul, con orla de castillos y leones.

– Moguer (Fray Andrés de): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Moguer (Huelva). M. en Méjico después de 1576. Fué enviado á la Universidad de Salamanca, donde estudió Gramática; tomó el hábito de Dominico en el convento de San Esteban, y, ya profeso, continuó los estudios de Artes y Teología, que hizo con gran aprovechamiento y hubo de concluir hacia el año de 1530. En 1534, al regresar de Roma á la Nueva España fray Domingo de Betanzos, trasladóse Moguer con él al Nuevo Mundo, á la provincia de Santiago, en cuyo convento de Méjico se dió pronto á conocer por sus grandes dotes. Aprendió la lengua mejicana, y para utilizarla en la doctrina de los indios pasó de su convento á los de Puebla y Oaxaca, en los cuales ejerció el cargo de prior. Vuelto á la c. de Méjico, fué nombrado confesor del virrey Antonio de Mendoza, se le eligió provincial en 1550, designóle después Francisco Tello para calificador del Santo Oficio, y por sus buenas letras le concedió el grado de maestro el general de su Orden de Santo Domingo. Al ser invadida por la peste la ciudad de Puebla de los Angeles en 1576, se trasladó allí fray Andrés de Moguer con el fin de asistir á los indios, y vendió sus libros para curarles y alimentarlos. Concluída la epidemia en la Puebla pasó con igual objeto al pueblo de Atzcapuzalco, cerca de Méjico, donde aún existía la enfermedad, y, atacado de ella, tuvo que retirarse á su convento de la capital, donde murió después de vestir más de cincuenta años el hábito de Dominico. Dejó escritos fray Andrés de Moguer: *Sermonarios* de todo el año en lengua mejicana; un *Libro de ejemplo de santos monjes y religiosos antiguos*, y las *Vidas de fray Domingo de Betanzos y de otros fundadores de la provincia de Santiago de Méjico.* Fray Andrés, con otros religiosos de su Orden, firmó dos cartas interesantes, y fué único autor de otra dirigida desde Méjico en 10 de diciembre de 1554 *al presidente y oidores del Consejo de Indias, quejándose de los religiosos de la Orden de San Francisco.* Las tres pueden verse en la colección intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.).

MOGULIA: f. *Paleont.* Género de la familia belerofóntidos, sección zeugobranquios, suborden áspidobranquios, subclase gastrópodos, clase glosóforos, tipo moluscos. Tienen las especies de este género la concha esférica, lisa, sin banda bien marcada; el labro posee una hendedura corta; la boca es oval. Caracterizan el carbonífero de las Indias orientales, siendo especie típica la *Mogulia regularis.*

MOGUNG: *Geog.* Río de Birmania, Indo-China; desagua en el Irauadi después de un curso de 180 kms.

MOGUNTIACUM: *Geog. ant.* C. cap. de la Germania Primera, sit. en el país de los caracotos, hoy Maguncia.

MOHACS ó MOHACZ: *Geog.* C. cap. de distrito, comitado de Baranya, Hungría, sit. al S.S.E. de Pecs ó Funfkirchen, en la orilla dra. del brazo occidental del Danubio; 14 000 habits. Es importante escala de vapores y punto de partida de un f. c. que va á la línea de Viena á Eszek. Es lugar célebre en la Historia por dos batallas: la de 1526, en que los turcos, mandados por Solimán II, derrotaron á Luis II de Hungría, que murió en el combate, y la de 1687, en la que húngaros é imperiales, á las órdenes de Carlos IV de Lorena, vencieron á los turcos.

MOHADA: f. Mojada; medida agraria usada en Cataluña, que tiene 7 000 varas cuadradas y equivale á cerca de 49 áreas.

MOHADDAT AL HALEBI (Ibrahim ben Mohammed ben Ibrahim): *Biog.* Jurisconsulto y literato árabe. N. en Alepo hacia 1490. M. en la misma ciudad en 1570. Allí ejercía el cargo de gran mollâh y era uno de los más firmes sostenedores de la tradición musulmana hanefita. Escribió diferentes obras, entre las que se citan: *La vida y los actos del profeta Mahoma*, no impresa en árabe, pero de la que se hizo una traducción turca que fué impresa en Bulak (1833); y *El confluente de los mares* (Constantinopla, 1836, un vol. en 4.°), que es un código universal de Derecho musulmán, según el rito hanefita, y que forma ley en el día en el Imperio otomano.

MOHALLAL (Ada ben Rebiáh): *Biog.* Antiguo poeta árabe. N. en las cercanías de Diarbekir (Mesopotamia) á fines del siglo VI de nuestra era. M. hacia 620. Fué el primero que estableció las reglas y las medidas de la poesía árabe, que hasta entonces no era más que un conjunto de versos sueltos compuestos en ritmos libres. Sus estrofas de treinta versos han sido el modelo de la poesía ligera. Su sobrino Amrulkais le aventajó en este género de composiciones, y esta es, sin duda, la causa de que no se hayan coleccionado sus poesías, que versan sobre los accidentes de la guerra y sobre el amor.

MOHAMMED: *Geog.* Ras ó cabo que forma la punta meridional de la península del Sinaí en el Mar Rojo.

– Mohammed: *Biog.* Insurrecto musulmán. M. en 895. Era hijo de Abdalláh, emir independiente de Córdoba. Ya en el reinado de su padre, en tanto que éste procuraba someter al rebelde Omar ben Hafsún, Mohammed, ayudado por sus tíos (hermanos de Abdalláh), y de acuerdo con otros jefes, siendo él á la sazón gualí de Sevilla, negó la obediencia al autor de sus días y logró que le secundaran todos los gualíes ó jefes de ciudades del territorio de Granada. Abdalláh confió á su otro hijo, Abderramán, el encargo de negociar con los rebeldes un arreglo; pero Mohammed no leía los escritos que continuamente le enviaba su hermano Abderramán, ó no contestaba á ellos. Logró Mohammed que la insurrección se propagase al territorio de Jaén, y en esta provincia, como en las de Granada y Sevilla, nadie imperaba sino el rebelde, pues los partidarios de Abdalláh hubieron de encerrarse en las fortalezas, sin poder hacer el menor movimiento fuera de ellas. Estos sucesos ocurrían en 888. Al año siguiente aumentó el número de poblaciones insurrectas, y en 890 el citado Abderramán, por orden de su padre, después de haber ganado la ciudad de Carmona, acometió á Sevilla. Cuando de ella huían los sublevados Abderramán les obligó á aceptar una batalla, que fué reñidísima, logrando el triunfo. Herido Mohammed en la pelea, y hecho prisionero, pasó el resto de sus días en una fortaleza, y falleció de muerte natural, según parece, aunque no faltó quien dijera que había muerto envenenado. Este Mohammed, en opinión de muchos, fué el

padre de Abderramán III, y después de su muerte se le apellidó *el Asesinado.*

– MOHAMMED (ABUL CACIM): *Biog.* Califa de los chiítas, de la raza de Alí. N. en Sarmenreg ó Samarra (Irak) en 869 ú 871. M., según opinión general, en 941 ó 942; en 970 al decir de otros. Figura en las cronologías con los nombres de *Abul Cacim Mohammed al Mahdí.* Era hijo único de Asán el Asker (Hasán III escriben algunos), y heredó el califato cuando sólo contaba cinco años de edad. Dícese que nació con el ombligo cortado, lo cual se consideró como signo de una sabiduría prematura y del don de profecía, y que para librarle de las persecuciones del califa Motamed, que deseaba privarle de la vida, su madre le ocultó á los once años en una gruta, de la que no volvió á salir. Esto originó diferentes fábulas. No falta entre los musulmanes quien pretende que aún se halla Mohammed en dicha gruta. Según otros, en ella le ocultaron dos veces: la primera desde su nacimiento hasta los setenta y cinco años de edad, tiempo en el que, para evitar la suerte de sus antepasados, envenenados ó asesinados por los califas, conversó en secreto con sus discípulos. Su segundo retiro comenzó el día en que se divulgó su muerte, y durará hasta su segundo advenimiento, que una parte de los musulmanes aún espera, como los judíos aguardan al Mesías. Diariamente confían en que reaparecerá para resucitar los derechos de su casa y establecer un califato universal en toda la Tierra. Su aparición sucederá en un castillo de la provincia de Ahwaz.

– MOHAMMED (ABUL CASSIM): *Biog.* Soberano musulmán de Sevilla, también llamado *Mohammed ebn ó ben Abed* y *Mohammed ben Ismil.* M. en enero de 1042. Ejercía en Sevilla el cargo de cadí en 1023. Ganando la voluntad de Abén Zirí, jefe de la guarnición berberisca, y también á otro jefe berberisco de la guarnición de Carmona, logró que los sevillanos se alzasen contra otro Cassim procedente de Córdoba, y no tardó en librar á la ciudad de la guarnición berberisca. Esto sucedía en el citado año de 1023. Dueña Sevilla de sus destinos, reuniéronse los más calificados magnates y ofrecieron á Mohammed la autoridad soberana. Abul Cassim, aunque riquísimo, pues poseía la tercera parte del término de Sevilla, no era noble de abolengo, y, temiendo á los envidiosos, sólo aceptó dicha autoridad cuando se convino en que le auxiliaran, en calidad de adjuntos, ciertas personas que designó, y las cuales debían ser sus visires, colegas y consultores obligados de toda medida importante. Así quedó fundada la aristocrática república de Sevilla. Trató Mohammed de proporcionarse un ejército; para ello compró esclavos y multitud de aventureros árabes y no árabes. No bien instruyó á sus tropas entró por tierra de cristianos, y cerca de Viseo ganó dos castillos situados en dos rocas llamadas Al-Akowén (hoy Alafoenz). Habitaban en aquellas fortalezas cristianos tan independientes que no estaban sujetos ni al rey de León ni á ningún caudillo musulmán. Aquel triunfo sirvió para que Abul Cassim aumentara su ejército con 590 jinetes. Sin embargo, cuando el califa Yahia ben Alí se acercó á Sevilla (1027) con propósitos de conquista, Mohammed prometió reconocer su autoridad si los berberiscos de Yahia no entraban en dicha capital, y, aceptado su ofrecimiento, entregó en rehenes á su propio hijo, con lo que se vió elogiado aun por sus enemigos, que no podían menos de reconocer la nobleza de aquella conducta, dado que ningún magnate había querido entregarse como fiador á Yahia, por miedo á una muerte cierta, no bien despertase Abul Cassim la menor sospecha. Aprovechando su popularidad, Mohammed disolvió el Consejo antes organizado é impuso su autoridad única y personal. Ganoso de gloria que afirmase su poder, envió un ejército contra Beja á las órdenes de su hijo Ismael, que se apoderó de la plaza; realizó nuevas incursiones en tierras de Badajoz y aun de Córdoba hasta que firmó una paz (1030), y engañado (1034) por el rey musulmán de Badajoz, que mató traidoramente á muchos soldados sevillanos, debió de sostener con aquél nuevas guerras, de las que nada sabe la Historia. Temiendo á Yahia, que se había hecho fuerte en Málaga, y unido á todos los berberiscos, amenazando á Córdoba y Sevilla, trató á su vez Abul Cassim de juntar á los eslavos y árabes. Para ello hizo creer á muchas gentes que un tal Khalaf ó Jalaf, esterero en Calatrava, era Hixén II, logrando que le reconocieran los reyes de Valencia, Denia, Tortosa, Baleares, etc. Yahia convirtió en sitio el asedio de Sevilla. Abul Cassim envió contra él tropas, que le derrotaron y dieron muerte (1035). Encaminóse luego á Córdoba con Jalaf, mas los cordobeses no permitieron que éste último se alojase en el palacio de los califas. Hubo, pues, Mohammed de regresar á Sevilla, y, buscando el desquite, atacó á Zohair, rey musulmán de Almería, que, coligado con el de Granada, le hizo alejarse. En guerra más tarde con su antiguo aliado el rey de Carmona, también llamado Mohammed, apoderóse de Osuna y Ecija, y puso estrecho cerco á la misma Carmona. Este fué el último hecho importante de su vida.

– MOHAMMED (ABUL RABÍ BEN ABÍ): *Biog.* Poeta y escritor hispano-árabe. N. en Valencia. Vivió en el siglo XII. Dióse á conocer ventajosamente en diversos géneros de poesía. Su obra más notable se conoce por el título latino de *Margaritarum series de apparatus vestis elegantis et lanceæ.*

– MOHAMMED (ABUL HEYAJ): *Biog.* Rey de Granada de existencia dudosa. N., al decir de algunos, hacia 1340. M. en 1391. Afírmase que era hijo de Mahommed V; que sucedió á su padre en 1379; que poseía un carácter pacífico; que embelleció á Granada, y aún más á Cádiz, con edificios magníficos, que le valieron el sobrenombre de *Mohammed el de Cádiz.* Agrégase que, secundado por su hábil Ministro Abú Somlok, hizo florecer la Agricultura y el Comercio, las Letras y las Bellas Artes. Los que admiten su existencia se fundan en una carta autógrafa que suponen que dirigió en 1391 al Consejo de Murcia, y en la que creen ver claramente establecida la diferencia entre este soberano granadino, al cual llaman *Mohammed VII,* y su padre. Otros, á los que se sigue en este DICCIONARIO, hacen de los dos Mohammed (padre é hijo) una sola persona, y prolongan el reinado del primero hasta 1391. Si esta opinión fuese equivocada, Mohammed ben Balba debería llevar el número VIII y no el VI, pues los historiadores de cuyo parecer nos apartamos reservan dicho número VI, no sin fundamento, para Mohammed Abú Said Abú Abdalláh (véase).

– MOHAMMED ABDELGERIR: *Biog.* Insurrecto musulmán español. Vivía en 828. Siendo emir independiente de Córdoba Alhakem I, ejerció Mohammed el cargo de gualí en la ciudad de Mérida; pero Abderramán II, sucesor de Alhakem en 822, le depuso. Entonces, sin duda, el destituído conspiró en dicha ciudad, deseoso de venganza, contra el emir cordobés, y le suscitó un grave conflicto. En efecto, la población de Mérida, agobiada por el rigor de los recaudadores del diezmo, y dirigida por Mohammed, acometió con furor las casas de los guazires, y el gualí, que se llamaba Abén Mafat, sólo con la fuga pudo librarse de la muerte. Mohammed y los más osados se apoderaron del mando; repartieron armas, vestidos y dinero á la gente menuda, sin distinción de creencias, y se prepararon para la defensa de aquel violento y tumultuario gobierno. Por mucho empeño que pongan los historiadores árabes en disimularlo, parece que la gravedad é importancia de aquella rebelión no puede ponerse en duda. Las tropas destinadas á guerrear contra los francos recibieron orden de dirigirse á Mérida, y el gualí de Toledo, Abdelruf ben Abdelsalem, recibió el mando en jefe. Cuando éste llegó delante de Mérida, las tropas destruyeron muchos edificios y casas de campo, talaron la huerta y estragaron la guerra, males que Abderramán no quería, al decir de sus biógrafos, y por los cuales reprendió al general Abdelruf, á quien prohibió al mismo tiempo tratar la plaza, en caso de tomarla, con los horrores ordinarios de la guerra. Abdelruf, sin embargo, se hallaba aún muy distante de poder poner en planta estas instrucciones, pues Mérida no era plaza que se tomase fácilmente, y más de 40000 hombres armados defendían sus muros. El sitio se prolongaba hacía muchos meses, y los meridanos sufrían con impaciencia las privaciones y fatigas que á él iban anejas. Entre los defensores de la ciudad no todos respetaban las propiedades de los habitantes, sino que miraban las casas de los mercaderes y gente rica como legítima presa y premio de su valor y atrevimiento. En tan triste situación, los buenos muslimes, y aun los que por aborrecimiento á los gobernadores ó por vanos deseos de novedad y mudanza se habían holgado neciamente de sus propios peligros, anhelaban que se restableciesen la obediencia y el orden, únicos apoyos de la pública seguridad. Valiéronse para ello de la honrada juventud, que á su pesar andaba armada entre los amotinados, y acordaron que, saliendo de noche algunos de los más principales al campo de los sitiadores, ofreciesen al gualí Abdelruf franquear en hora convenida algunas puertas y torres para que las tropas del rey, apoderadas de ellas, arrojasen de la ciudad á los rebeldes y malhechores. Así se logró, aprovechando las tinieblas de la noche; seis nobles mancebos salieron secretamente de Mérida y se presentaron á Abdelruf, con quien convinieron en la hora y señal para abrir las puertas en la siguiente noche. El gualí dió órdenes muy rigorosas á la caballería que había de correr las calles al entrar en la ciudad para que no hiciese mal sino á la chusma que se opusiera armada, y mandó á la gente de á pie que ocupara las murallas y las plazas sin apartarse ninguno de sus banderas, manifestando á los caudillos la voluntad del rey en el castigo de los rebeldes. Venida la noche y su tercera vela, se acercaron con silencio al muro las gentes de Toledo, abriéronse las puertas, y las tropas las ocuparon sin dificultad. Al amanecer fué general el espanto y la sorpresa de los revoltosos de Mérida y del común de los habitantes; la caballería de Abderramán corría las calles persiguiendo á la multitud; muchos dejaban llenos de terror las armas, y todos, inciertos, corrían á todas partes. Los caudillos de la rebelión se salvaron entre el tropel de los fugitivos, y al mediodía la ciudad estaba ya libre de ellos. Quedaron muertos en las calles unos 700, y toda la multitud desapareció, oculta en la ciudad ó fugitiva en los campos. Mohammed se refugió en Galicia, donde fué recibido con agrado (828) por Alfonso II, el cual le concedió un territorio cerca de Lugo donde pudiesen vivir él y los suyos sin ser inquietados. Ingrato y traidor se manifestó el musulmán á las bondades de Alfonso; pues rebelándose contra éste como antes se rebelara contra el emir de Córdoba, trató de crearse una soberanía independiente en Galicia contra el rey cristiano que le concediera hospitalidad y asilo. Mohammed empezó las hostilidades apoderándose por sorpresa del castillo de Santa Cristina, á 2 leguas de Lugo, en el que se fortificó con los suyos, esperando desde allí dominar las comarcas inmediatas. Voló Alfonso á castigar á sus ingratos huéspedes, y, después de recobrar el castillo que les servía de refugio, obligóles á aceptar una batalla en la que pereció Mohammed con casi todos los suyos. Así explica el suceso la crónica Albendense, y Sebastián de Salamanca, tan propenso á exagerar el número de enemigos que morían en cada encuentro, hace subir el de este combate á 50000, cifra que parece sobradamente excesiva.

– MOHAMMED ABUL WALID: *Biog.* Jefe musulmán de la república cordobesa. M. en 1064. Sucedió á su padre, Gehwar, en 1043 ó 1044. Su elevación se explica de dos distintos modos. Unos afirman que Gehwar, cansado del gobierno, abdicó en su hijo el mando en 1043; y otros dicen que, habiendo fallecido Gehwar en 1044, los cordobeses proclamaron jefe de la república á Mohammed. Este era virtuoso y recto, prudente y digno como su padre, pero de salud escasa. Cuidó ante todo de negociar la paz con los soberanos musulmanes de Toledo y El Sahláh; mas desechadas sus proposiciones, hubo de continuar la guerra (1045), sin que se registrara resultado alguno de importancia en los comienzos de la lucha. En 1048, viendo el rey musulmán de Toledo que sus tierras eran continuamente asoladas por los cordobeses, resolvió hacer un poderoso esfuerzo, y, en efecto, con numerosa hueste penetró en los estados de la república cordobesa, ganó varias batallas y se apoderó de muchas fortalezas de la frontera. Mohammed, conociendo que no podría resistir á tan fuerte adversario, trabó amistad con los reyes musulmanes de Sevilla y Algarbe (1051) para la recíproca defensa de sus territorios. Entonces los de Sevilla y Algarbe enviaron en auxilio de Mohammed 500 jinetes cada uno. Ofrecieron además su ayuda, sin consultar á nadie, los jefes musulmanes independientes de otras comarcas andaluzas, dando así un pretexto al sevillano, que los llamaba sus vasallos, para hacerles la guerra. Uno de ellos, Abú

Zaid Abdelaziz, expulsado de Niebla, se refugió en Córdoba, donde fué muy bien recibido. Otra vez los toledanos entraron en territorio cordobés con muchas tropas, tomaron ciudades y fortalezas, vencieron en repetidos encuentros á las tropas de Mohammed, á pesar de los refuerzos que le enviaron Sevilla y Badajoz, y en una sangrienta batalla que duró todo un día, empeñada en las márgenes del río Algodor, así llamado por los ardides que desplegaron uno y otro ejército, quedó derrotado completamente el de Mohammed, persiguiendo el vencedor hasta las inmediaciones de Córdoba á los vencidos. Algún historiador dice que esto ocurría en 1053, pero es más verosímil la fecha de 1060 que se halla en otros escritores. Es lo cierto que dicha catástrofe sembró el espanto en Córdoba, que se vió cercada por las tropas de Toledo. Hallábase á la sazón enfermo gravemente Mohammed, quien hizo que su hijo, Abdelmelek ó Abdelmelik, pasara á Sevilla á pedir socorro. Los sevillanos enviaron fuerzas suficientes para dispersar á los sitiadores, y conseguido esto entraron en Córdoba, ocuparon las puertas y fortalezas, se apoderaron del alcázar y pusieron guardia en la estancia del moribundo Mohammed, el cual, viéndose prisionero de los mismos cuyo auxilio había solicitado, no pudo resistir aquel golpe y falleció á los pocos días. Varios historiadores dicen que esto ocurrió en 1060; pero otros suponen que Mohammed gobernó hasta 1064, fecha en que le sucedió su hijo Abdelmelik, que en 1069 ó 1070 perdió á Córdoba, ganada por el rey de Sevilla.

–Mohammed Abú Said Abú Abdalláh: *Biog.* Rey de Granada. N. en Granada hacia 1320. M. en Tablada, en las afueras de Sevilla, á 27 de abril de 1362. Fué el jefe de la conspiración que elevó al trono de Granada á Ismail II (1359), y á nombre de este soberano gobernó despóticamente. No satisfecho todavía, siendo descendiente de una rama colateral de los Naseridas ó Ahmaridas, nombre que se dió á la dinastía granadina de Mohammed I y sus herederos, urdió nueva trama, cuya consecuencia fué el vencimiento y prisión de Ismail, que pereció asesinado con su hermano menor, siendo las cabezas de los dos paseadas por la ciudad. Entonces Mohammed Abú Said, á quien los cronistas cristianos llaman *el rey Bermejo*, fué proclamado soberano de Granada (1360). Acometido más tarde (1361) por Mohammed V y Pedro I de Castilla (véanse), alióse con Pedro IV de Aragón, pero no tuvo necesidad de apelar entonces á las armas, porque Mohammed V desistió de la guerra. No por esto cesaron del todo las hostilidades entre musulmanes y castellanos, si bien se limitaron á encuentros y algaras en las fronteras. En una de ellas apresó *el rey Bermejo* al Gran Maestre de Calatrava, hermano de María de Padilla, y á otros muchos principales caballeros; pero como deseaba ganar el afecto del rey de Castilla y apartarle de la alianza de Mohammed V, puso á todos en libertad sin exigir rescate, antes bien dándoles ricos presentes. Ya en tiempos anteriores se dice que, siendo gobernador de Málaga, había concedido la paz á Pedro I, después de haber rechazado sus ataques. La reaparición de Mohammed V había puesto en movimiento á varias poblaciones, cansadas de la tiranía de Abú Said. Málaga proclamó á Mohammed V, y pronto otras plazas siguieron su ejemplo. Entonces *el rey Bermejo* se trasladó á Sevilla para solicitar la ayuda de Pedro I. Llegó á dicha ciudad con numeroso séquito, llevando consigo caballos de buena raza, armaduras preciosas, ricas telas, pedrerías y oro. Pedro I le recibió en el alcázar (1362) con todas las ceremonias de la hospitalidad real; mas en la misma noche se apoderó de cuanto llevaba Mohammed, á quien prendió, como también á cuantos acompañaban al granadino, terminado el banquete con que obsequió á los musulmanes el Gran Maestre de Santiago. Esto lo hizo, según los historiadores, bien porque le tentaran las riquezas de Abú Said, bien porque le guardase rencor, recordando que Mohammed había tenido amistad con Pedro IV de Aragón, ó por ambas causas. Conducidos á las cercanías de Sevilla Abú Said y 37 caballeros moros, todos montados en burros, fueron atados á los árboles y muertos á lanzadas por los servidores del rey. Cuéntase que este último traspasó con su lanza el pecho de Mohammed diciéndole: «Toma esto, por cuanto me faciste facer mala pleitesia con el rey de Aragón en perder el castillo de Ariza;» y agregan que el granadino exclamó: «¡Oh Pedro! ¡Qué torpe triunfo alcanzas hoy de mí!. ¡Qué ruín cabalgada hiciste contra quien de ti se fiaba!.» Otros niegan que Pedro I matara por su mano á su huésped, si bien reconocen que ordenó su muerte del modo que se ha dicho. Tan trágico suceso tuvo por teatro el campo de Tablada. En algunas cronologías figura Abú Said con el nombre de Mohammed VI.

–Mohammed Abú Sorur (Al Siddiki): *Biog.* Historiador árabe. N. en Asker hacia 1580. M. en el Cairo hacia 1630. Era descendiente del califa Abú Bekr, y desempeñaba el cargo de imán en una de las mezquitas del Cairo. Escribió: *Descripción del Egipto; Tratado de los Méritos del mes de Ramadhán;* y un *Compendio histórico desde la creación del mundo hasta el año* 1032 *de la Hégira.*

–Mohammed Aga Jan: *Biog.* Soberano de Persia. N. en Isferain en 1737. M. cerca de Chutchi ó Jutchi en 1797. Fué hijo segundo de Mohammed Hasán Jan, y á la muerte de su padre, en 1758, fué preso con cuatro de sus hermanos por Kerim Jan, soberano en la Persia meridional, que le hizo eunuco. Muerto Kerim en 1779, Mohammed Aga se evadió y marchó á la provincia de Asterabad, que quitó á su hermano, conquistando además otros territorios. Estuvo en continua lucha hasta 1783, año en que quedó dueño absoluto de todo el país. Luego, dirigiéndose hacia el Norte, conquistó la Georgia, derrotando al príncipe cristiano Herodio, que en 1783 se había hecho vasallo de Rusia. En 1796 incorporó á la Persia el Jorasán, gobernado por un anciano enfermo y ciego, Chah Roj II, á quien hizo atormentar para quitarle los tesoros. Rechazó á los rusos, que habían invadido su territorio en 1791, y al proyectar atacar á la Puerta Otomana fué asesinado por uno de sus generales.

–Mohammed al Darazi, Dorzi ó Druzi (Nuchtchim ben Ismail al Bojari): *Biog.* Uno de los fundadores de la secta de los Drusos. N. cerca de Bojara hacia 960. M. en Egipto hacia 1019. Hijo de un turco y de una mujer tártara, llegó á Egipto en 1010 y se convirtió á la doctrina de Hakem al Mokanna. Admitiendo esta doctrina la encarnación sucesiva de la divinidad en varias personas, Mohammed representó al califa fatimita Hakem, que entonces reinaba en Egipto, como la última de estas encarnaciones y como la metempsícosis de Hakem al Mokanna. Escribió un libro en el que estableció la serie de encarnaciones desde Adán, y de este modo se apoderó de tal manera del ánimo del califa, que, además de elevarle á los primeros puestos del Estado, no tomaba ningún acuerdo sin consultarle. Indignado el pueblo con la lectura de su libro quiso matarle, pero Mohammed huyó á Siria, donde continuó la predicación de su doctrina. Vuelto á Egipto, se sublevó en 1019 contra el jefe de su secta y fué vencido y muerto.

–Mohammed Alí: *Biog.* Bajá de Egipto. N. en Kavala, puertecillo de Macedonia, en 1769. M. en el Cairo á 2 de agosto de 1849. Figura en historia generalmente con el nombre de *Mehemet Alí.* Nombrado oficial en la milicia irregular (1787), se dedicó, sin embargo, al comercio de tabaco y adquirió por sus relaciones con Lión, negociante de Marsella, una viva simpatía por Francia. Comprendido en el contingente turco que Bonaparte venció en Abukir (1799), permaneció en Oriente, donde se le nombró general de los albaneses. Después de la salida de los franceses se dedicó á fomentar la discordia entre los bajás que gobernaban Egipto en nombre de la Puerta, y los mamelucos, antiguos dueños del país. A fuerza de destreza y de violencias logró que le ofrecieran la dignidad de bajá los albaneses, á quienes apoyaron los jeques y los ulemas (1805), y el diván de Constantinopla no pudo menos de ratificar esta elección. El poder de Mohammed Alí se afirmó por el descalabro de una fuerza inglesa dirigida contra Alejandría en 1807, por el establecimiento de un sistema regular de impuestos, por la confiscación de la mayor parte de las tierras de Egipto, por la destrucción de los mamelucos, que fueron odiosamente degollados (1811), y, en fin, por la disolución de los cuerpos albaneses, que se habían hecho temibles por su espíritu de indisciplina; el bajá los envió primero contra los wahabitas (1812-18), cuya derrota le dejó dueño de la Meca; después contra la Nubia y el Sennaar, que fueron reunidos al Egipto en 1820. Al mismo tiempo Mohammed pedía á Francia oficiales ingenieros y hombres especiales para hacer una marina, organizar un ejército á la europea, abrir el Canal Mahmudiéh entre el Cairo y Alejandría, donde fijó su residencia, ect. Encargó á Clot-Bey la fundación de una Escuela de Medicina; introdujo el cultivo del olivo, de la morera, y, sobre todo, del algodón, y dió un gran impulso á la Industria á pesar del monopolio que se había atribuído sobre el Comercio. Continuadas, á pesar de los trastornos interiores, las reformas de Mohammed Alí, fueron contrariadas al principio por la guerra de Morea, en que prestó á Mahmud II el apoyo de sus fuerzas; en ella perdió su armada, destruída en Navarino (1827), con 30000 soldados, y no recibió en compensación más que á Candía. Buscó una lucha más considerable en Siria á consecuencia de una contienda con Abdalláh, bajá de Acre (1831); envió contra él á su hijo Ibrahim, quien tomó esta ciudad y después Damasco (1832); pasó el Tauro después de una nueva victoria en Beilán, y venció en Koniéh al último ejército otomano. Dueño de Siria y del distrito de Adana en virtud de la convención de Kutayéh, Mohammed Alí vió sus conquistas comprometidas con un ataque repentino de Mahmud II. La victoria de Ibrahim en Nezib (1839) se hizo inútil por la intervención de las potencias europeas, que, excepto Francia, sostuvieron á la Puerta. Mohammed Alí fué entonces reconocido bajá hereditario de Egipto, pero tuvo que renunciar á Siria, á la Meca y á Candía, y prometer obediencia á las leyes generales del Imperio turco (1841). Sumido hacia el fin de su vida en una especie de demencia, murió mirado como santo por los verdaderos musulmanes.

–Mohammed Alí: *Biog.* General otomano. N. en Brandeburgo en 1827. M. en 1878. Llamábase Carlos Detroit. Descendía de una francesa establecida en Prusia á consecuencia de la revocación del edicto de Nantes. Sentó plaza á los quince años, como grumete, en un navío que partió para Levante. Por los malos tratos desertó á Constantinopla y abrazó el islamismo. Le protegió el gran Alí-Bajá, que le hizo entrar en la Escuela Militar turca, de donde salió (1853) Mohammed con el empleo de subteniente, y fué agregado como ingeniero á Omer-Bajá en la guerra de Crimea, distinguiéndose en la batalla de Oltenitz (1853), llegando á ser ayudante con el grado de capitán de Estado Mayor. Con el mismo general hizo la campaña de Montenegro. Era coronel en 1863 y general de brigada en 1867 con el título de bajá. Estuvo en Creta, y después fué nombrado general, destinado (1873) á exterminar los bandidos que pululaban por las montañas de Grecia, Epiro y Tesalia. En la insurrección de Bosnia obtuvo el grado de Teniente General *(Muchir).* Se distinguió en la guerra turco-rusa por su valor y por la rapidez fenomenal con que ejecutó una marcha desde las fronteras de Montenegro á las cercanías de Varna, donde amenazó seriamente al ejército del duque heredero; derrotó á los rusos en Cazielobo y en Siniankoi. Llegó por fin á ser *Serdars Ekrem,* y fué uno de los plenipotenciarios en la cuestión del armisticio. Mohammed Alí murió asesinado en Yankován en 7 de septiembre de 1878, cuando se disponía á marchar á las fronteras de Montenegro.

–Mohammed Alí Sonni: *Biog.* Sultán de Timbuctú y del Sudán. N. en Garho hacia 1440. M. cerca de Gurna á 5 de noviembre de 1492. Era hijo de Mohammed Suleimán Dau, á quien sucedió (1464) en el trono de Garho. Conquistó El-Hoj, las provincias S.O. de Walata, luego el reino de Melli y más tarde (1488) la ciudad de Timbuctú, en la que derramó ríos de sangre, siendo principalmente sus víctimas los doctores árabes que allí habían establecido una Academia. Después de haber sometido á Bajena, centro de la antigua Monarquía de Ghanate ó Janate, y en 1490 á Yinni, en el Bajo Níger, permitió á los portugueses que estableciesen factorías en Wadán y Timbuctú, ciudad á la cual procuró atraer á todos los mercaderes árabes de las comarcas más lejanas. En suma, fundó una de las grandes monarquías del Sudán, mas pereció ahogado en un río después de su regreso de una campaña contra Gurna.

–Mohammed Alí Tazmazi: *Biog.* Literato del Indostán. Vivía en el siglo XVII. Escribió:

Biografía de los poetas indostánicos, y *Compendio del Chach Naméh de Firdusi*. Esta obra contiene además anécdotas acerca de todas las personas célebres mencionadas por Firdusi. El manuscrito completo de las obras de Tazmazi se halla en la Biblioteca de la Sociedad Asiática de Calcuta.

– MOHAMMED ASKIA: *Biog.* Sultán de Timbuctú y del Sudán, de la dinastía de los Surais. N. en Zinder, en una isla del Níger, en 1462. M. en Garho en 1537. En un principio era oficial de los guardias de Mohammed Alí Sonni y de su hijo Abú Bekel. Arrebató á este último la soberanía del Sudán y fundó una nueva dinastía en Garho y Timbuctú. En opinión de Ahmed Baba, que escribió una historia de Timbuctú, fué el soberano más ilustre del Sudán. Después de haber sometido á los mosis y fuláhs al O., extendió su Imperio por el S. hasta el Océano Atlántico y por el N. hasta los confines de Marruecos y de las regencias berberiscas. Viniendo á constituir todo el Sudán, bajo su autoridad, un vasto estado mahometano, regido por todos los preceptos coránicos y sometido al rito chafeíta, celebró Mohammed con los portugueses un tratado en que les concedía muchos privilegios; pero desde 1516, año en que Kanta se hizo independiente en Kebbi, á orillas del Níger, se inició para él una época de desgracias. Perdió á sus dos hermanos más leales, á los cuales había asociado al gobierno, y en 1527 hubo de refugiarse en Tindirmáh y confiarse al único hermano que le quedaba y cuyo nombre era Yahia. Llevado por éste á Garho (1528), hubo de abdicar de nuevo (1529) á favor de su hijo primogénito, Musa, muriendo él en el retiro, consagrado al estudio del Corán.

– MOHAMMED BAJÁ: *Biog.* Gran visir otomano. N. en Bosna-Seraï en 1503. M. en Constantinopla en 1579. Fué hijo de padres cristianos, y se educó con su tío, que era párroco de la iglesia de San Sabas en Bosna, pero á los veintiún años fué llevado á Constantinopla y le obligaron á abrazar el islamismo. Supo captarse las simpatías de la célebre Roxolana, favorita de Solimán I, y con su protección llegó al cargo de gran visir, que conservó también durante los reinados de Selim II y Amurates III. Se opuso á la conquista de Chipre por considerarla impolítica, y trató de precaver los funestos resultados que hubiera podido tener la batalla de Lepanto, reorganizando la marina de guerra. Fué asesinado en medio de un tribunal, por un spahi á quien había privado injustamente de su feudo.

– MOHAMMED BEN ABDALLÁH: *Biog.* Rey musulmán de Carmona. M. en 1041. De la comparación hecha por Dozy entre la cronología de Abén Kaldún ó Ibn Kaldún y Abén Hayán ó Ibn Hayán, resulta que Mohammed gobernaba ya con independencia en Carmona por los años de 1029 á 1031. En fecha no bien determinada fué expulsado de dicha ciudad por Yahia, soberano de Málaga, y por los años de 1035 reconoció al falso Hixén II, al esterero Khalaf ó Jalaf, favoreciendo así los planes del rey de Sevilla, en cuya corte se había refugiado. Cercada Sevilla por el malagueño, Mohammed, con otros, sorprendió al sitiador, que allí encontró la muerte, y no sufrieron igual pena los más de los sitiadores porque Mohammed pidió que se les perdonara, pues entre ellos se contaban muchos de sus propios soldados, que por la fuerza siguieron á Yahia. A pesar de la resistencia de los negros, Mohammed, contando con el auxilio del vecindario, entró de nuevo en Carmona, y tomó posesión del palacio de Yahia, de cuyo tesoro se apoderó (noviembre de 1035). Tuvo luego desavenencias con el rey de Granada, y más tarde se enemistó con Abul Cassim, de Sevilla, que le quitó las ciudades de Osuna y Ecija, sitió á Carmona y la redujo á la mayor extremidad. Pidió auxilio á Idris, soberano de Málaga, y á Badis, rey de Granada, los cuales acudieron á su llamamiento, Badis en persona é Idris representado por su visir Abén Bacanna. Los dos auxiliares llegaron á las cercanías de Carmona, y tan mal vieron las cosas que, sin empeñar acción alguna, volvieron pies atrás, abandonando la causa de Mohammed. La guerra se prolongó hasta los días del sevillano Motadhid, en cuyo tiempo pereció Mohammed en una emboscada. Este suceso, al decir de algunos, ocurrió en 1042. A Mohammed sucedió su hijo Ishac, que perdió la corona, y á quien otros llaman Alazir Mostadhir.

– MOHAMMED BEN ABDALLÁH BEN AL JATIB: *Biog.* Médico hispano-árabe. N. en Granada. M. en 1398. Gozó mucho favor y crédito en aquella corte, así como también en Loja, Córdoba y Toledo. En el último período de su vida la fortuna le fué adversa, pues acusado de traición fué encerrado en un calabozo, en el que murió. Sus obras más notables llevan estos títulos latinos: *De pese vitanda; Herba adoranta; De theriaca; Tractatus de medicina; Poema de medicina* y *Poema de alimentis.*

– MOHAMMED BEN ABDELMELEK BEN THOFILÚS Ó ABÚ BAKERÚS: *Biog.* Sabio hispano-árabe. N. en Guadix (Granada) en 1203. Se ignora la fecha de su muerte. Distinguióse como gramático, poeta, médico, filólogo, jurisconsulto é historiador. Enseñó Medicina en Granada, y escribió dos poemas conocidos por los títulos latinos *De simplicibus medicamentis* y *De expugnata urbe.*

– MOHAMMED BEN ABRAHAM BEN ABDALLÁH BEN RUBIL: *Biog.* Médico y poeta hispano-árabe. N. en Toledo en 1286. M. en 1329. Fué médico del rey de Granada, Mohammed-ben-Mohammed, y, á pesar de su privanza, vióse encerrado en una prisión, en la que permaneció tres años, con pérdida de sus bienes. De las obras que escribió, las que han llegado á nosotros son conocidas por estos títulos latinos: *De re medica et herbaria; Granatæ descriptione* y *Regum chronologica.*

– MOHAMMED BEN ABRAHAM BEN AMED ALAVASI (ABÚ ABDALLÁH EBN ALRACÁN): *Biog.* Médico, matemático y astrónomo hispano-árabe. N. en Murcia á mediados del siglo XIII. M. en Granada en 1337. Ejerció la Medicina en esta última ciudad. Inventó y perfeccionó varios instrumentos de Matemáticas y dejó varios poemas, obras de Teología, y dos tratados cuyos títulos latinos son: *De morborum curatione* y *De varis instrumentis mathematicis.*

– MOHAMMED BEN AL AWAM (ABÚ ZACARIA): *Biog.* Célebre escritor sevillano. V. ABÚ-ZACARIA, EBN-EL AWAM.

– MOHAMMED BEN ALIMAD BEN AMER ALBALVI: *Biog.* Médico hispano-árabe. N. en Toledo. Vivió en el siglo XII. Se dedicó al estudio de las Ciencias y escribió muchas obras, en cuyo número se cuentan la *Vida de los ilustres varones*, titulada *Margarita*; un *Tratado de Medicina*, y algunas otras.

– MOHAMMED BEN AMAD ALRACUTHI ABA BAEKRÚS: *Biog.* Filósofo, médico, matemático, músico y filólogo hispano-árabe. Vivió en el siglo XIII. Cuando los españoles conquistaron á Murcia, el rey de Aragón, informado de los conocimientos de este árabe, le hizo profesor de aquella ciudad, donde Mohammed enseñó públicamente Lenguas, yendo á oir sus lecciones cristianos, mahometanos y judíos.

– MOHAMMED BEN AMED BEN FARAGUÍS: *Biog.* Filósofo, médico y jurisconsulto hispano-árabe. N. en Tarifa. M. en Bona (Argelia) en 1354. Estudió en Almería y se domicilió en Granada, donde tuvo á su cargo la biblioteca de los reyes musulmanes. Afírmase que escribió una *Farmacopea*, con la que adquirió gran reputación; pero acusado del robo de un diploma del rey huyó á los montes de Bona, donde murió de tristeza.

– MOHAMMED BEN CASSEM ALCARSCHITA: *Biog.* Médico, retórico y poeta hispano-árabe. N. en Málaga en 1325. M. en Fez en 1359. Residió algún tiempo en Granada y pasó luego á Fez, donde ejerció la Medicina, y de cuyo hospital fué administrador y director. Como poeta sobresalió en los epigramas, género en que es muy celebrado. Era además excelente calígrafo y muy perito en el juego de ajedrez, pero de carácter tan iracundo que todos huían de su trato.

– MOHAMMED BEN CASSIM BEN HAMUD: *Biog.* Rey musulmán de Algeciras. M. en 1048. Era primo de Idris I (soberano de Málaga), é hijo del califa Cassim. En 1035, cuando su primo Idris ayudaba á Yahia en la guerra contra Abul Cassim, los escuadrones negros proclamaron en Algeciras soberano independiente á Mohammed ben Cassim. Esta plaza y su comarca en aquellos días formaban parte del estado malagueño. Idris era bastante poderoso para no temer á su primo, mas tampoco podía reducirlo á la obediencia. Transcurridos algunos años, Mohammed fué también proclamado soberano de Málaga por algunos descontentos, mas no sólo no consiguió imponer su autoridad en dicha provincia, sino que aun en Algeciras se vió abandonado por los suyos, siendo esta la causa de que muriese de pena y de vergüenza. Le sucedió su hijo Cassim ó Al Cassim.

– MOHAMMED BEN HANEFIÉH (ABEN AL WASSI): *Biog.* Imán alida y jefe de secta musulmana. N. en La Meca hacia 640. M. en Medina en 700. Hijo tercero del califa Alí, no se cuenta entre los doce imanes ortodoxos, porque su madre no fué la hija de Mahoma, sino una esclava india. Gran número de alidas le nombraron jefe en 680, en contraposición al califa Abdalláh, que había sido nombrado por otros. Hecho prisionero por éste en 685, fué puesto en libertad por 700 caballeros adictos, que quisieron dar muerte á Abdalláh. Cuando el califa omniada Abdelmelek destruyó el partido de Abdalláh, Mohammed fué proclamado *mahdí* por el famoso general Mojtar. Habiéndose retirado con gran número de sus secuaces á un monte cerca de Medina, murió allí hacia el año 700, aunque sus partidarios dicen que no murió.

– MOHAMMED BEN KERRAM: *Biog.* Fundador de una secta musulmana. N. en Sereny hacia 820. M. en Jerusalén en 868. Después de haber enseñado en su ciudad natal marchó al Jorasán, en donde trabó relaciones con un célebre ermitaño que le invitó á visitar el templo de la Caaba. Después de estar cinco años en la Meca, volvió al Jorasán y enseñó su doctrina en Nichapur. Hecho prisionero por Mohammed ben Thaher, príncipe de la dinastía de los Thaheridas, marchó á Jerusalén, donde murió. Fué el fundador de la secta de los *antropomorfistas*, que toman al pie de la letra todos los pasajes del *Corán.*

– MOHAMMED BEN THAHER: *Biog.* Sultán de Persia. N. en Herat hacia 840. M. cerca de Bagdad en 896. Fué hijo de Thaher II, á quien sucedió en 862 con el beneplácito del califa, del que fué Teniente General en 867. Descuidó los asuntos del Estado para dedicarse á la Poesía y la Música, sus estudios favoritos. En consecuencia, perdió diferentes provincias. Por su indolencia se enajenó las simpatías de sus servidores, viéndose obligado en 873 á abandonar su capital de Nichapur. Nombrado gobernador de Bagdad en 878, fué destituído nuevamente en 880, pasando el resto de su vida en la obscuridad.

– MOHAMMED BEN YACUB BEN YUSUF BEN ABDELMUMÉN ALNASIR: *Biog.* Emperador de los almohades en Africa y España. N. en Sevilla en 1179. M. en Marruecos á 23 de diciembre de 1213. Hijo de Yacub ben Yusuf, era á los veinte años de edad hombre de regular estatura, blanco, delgado de cuerpo, de hermosos ojos, larga y negra barba, cejas muy pobladas y largas pestañas, y miraba como pensativo. Poseía mucha prudencia para los negocios de paz y de guerra, y quería que prevaleciera siempre su opinión sobre la de todos los demás. Muerto su padre (21 de enero de 1199) en Marruecos, Mohammed fué proclamado en las provincias sin oposición, excepto en las montañas de Gomera, donde, como sucedía á la muerte de cada califa, se había levantado el estandarte de la rebelión. Mohammed marchó allí en persona y sujetó á los rebeldes, después de lo cual fijó su residencia en Fez hasta el año 598 de la Hégira (1201). Estando allí recibió noticia de que el Mayorkí (llamábase en realidad Yahia, y era hermano del rey de Mallorca) se había apoderado de la mayor parte del reino de Ifrikia, y, saliendo sin pérdida de momento para el teatro de aquellos sucesos, dispuso que marchara un ejército contra las fuerzas invasoras, mientras que él, embarcándose en Gezahir Beny Mezgana (Argel), se dirigió con gran armada y numerosas tropas á atacar en su propio país al enemigo que así le hostilizaba en el suyo. La armada almohade llegó felizmente y en pocos días á la vista de Mallorca, donde reinaba entonces Abdalláh ben Ishak, sucesor de Abú Ibrahim Ishak. Era aquel el único reino poseído aún por los almoravides, y, á pesar de los esfuerzos de Abdalláh, los almohades desembarcaron en la isla, atacáronla vigorosamente y se hicieron dueños de ella en noviembre de 1203. Menorca é Ibiza se rindieron inmediatamente después por capitulación, y Abdalláh ben Ishak, hecho prisionero, fué decapitado. La población en masa se sometió al emir musul-

mán, que recibió á todos con gran benevolencia, y que después de darles por alcaide al ilustre imán Abdalláh ben Hutaláh, regresó á Ifrikia para acabar con los restos de la facción cuya cabeza acababa de derribar. Al saber la derrota y muerte de su hermano, y además el regreso del emir á Africa, el Mayorkí huyó delante de él y buscó un asilo en el Sáhara, habitual residencia de la tribu zanaga, de la cual era originario. Sin embargo, quedábale aún una ciudad en la costa marítima de Ifrikia, la de Almahadya, que gobernaba en su nombre el Hayi *(el Peregrino)*. Alnasir sitió estrechamente la plaza por mar y por tierra y envió contra ella aparatos de un mecanismo extraordinario, que algunos autores han tomado equivocadamente por el primer empleo de la artillería y de la pólvora. El Hayi se defendió animosamente y por espacio de muchos meses, hasta que, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, entró en negociaciones con Alnasir y entrególe la ciudad y le prestó juramento (1204). El emir le recibió muy favorablemente y le elevó en seguida á las más altas dignidades. Mohammed Alnasir permaneció en el territorio recién conquistado hasta 1207, tomando varias disposiciones encaminadas á restablecer el orden en los varios ramos de la Administración, cuando á su regreso al Magreb, al pasar el río Gelaf, fué atacado por Yahia el Mayorkí, á la cabeza de considerable hueste de árabes zanagas y zenetas fieles á la memoria de los almoravides. Empezóse la batalla en las márgenes de aquel río, y el Mayorkí, vencido y arrollado, hubo de apelar á precipitada fuga (23 de octubre). Alnasir permaneció en su ciudad de Marruecos, ocupado exclusivamente en la administración de su vasto Imperio durante el año 605 de la Hégira y el siguiente, hasta que recibió aviso de que Alfonso VIII de Castilla corría las tierras de los muslimes y talaba sus campos, estragaba sus frutos, quemaba los pueblos y ocupaba las fortalezas, cautivando y matando las gentes. Entonces resolvió llevar la guerra santa á Andalucía, mandó predicar el *algihed* en todas las mezquitas de sus Estados, y después, con inmenso ejército, salió de Marruecos para España en 15 de febrero de 1211. Por aquel tiempo debe fijarse una embajada que le envió Juan Sin Tierra, cuando éste buscaba auxiliares contra el Papa y los ingleses. Mohammed rechazó aquella alianza. Vencido luego en la batalla de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212), llegó en su fuga á Sevilla, donde se vengó de los andaluces, á quienes atribuía la derrota, haciendo decapitar á gran número de jeques. De regreso en Marruecos, hizo que se reconociera como soberano á su hijo Cid Abú Yacub Yusuf (enero de 1213), y pasó el resto de sus días en su alcázar, entregado á los placeres, sin abandonar casi el lecho, hasta que falleció envenenado, según parece, por sus antiguos Ministros.

– Mohammed Caramani: *Biog.* Gran visir y poeta turco. N. en Laranda en 1436. M. en Constantinopla en 1481. Fué apellidado *Nichani*, y descendía del famoso poeta persa Felal ed Din Rumí. Como sobrino de los últimos príncipes de Caramania, se unió á los otomanos. Después de haber estudiado en Constantinopla, fué colocado por Mohammed II en el tribunal de los letrados, en el que se encargó de las misivas diplomáticas á los soberanos de Persia. Luego fué nombrado gobernador de Rumelia, y por último gran visir en 1477. Murió en una sublevación de los genízaros.

– Mohammed Hachem Ispahani (Hayi): *Biog.* Escritor persa. N. en Ispahán hacia 1790. M. en Bombay hacia 1846. Fué molâh de la secta de los rasmianos ó antiguos parsis ortodoxos. Hay de él dos escritos que han dado á conocer hechos curiosos relativos á los restos de los guebros ó adoradores del fuego en Bombay. Escribió en persa la obra titulada *Katih fi bilán Asbat al Kabisch* (Bombay, 1827), en la que trata de demostrar que la era intercalar persa es de la más remota antigüedad y contemporánea de Zoroastro, mientras que las otras sectas de los guebros la hacen empezar en tiempos de Yezdejerd III, último rey sasanida.

– Mohammed Haidar Baksh (Said Bakschani): *Biog.* Poeta del Indostán. N. en las inmediaciones de Jazipur hacia 1750. M. en Delhi hacia 1816. Enriqueció la literatura de su país con gran número de traducciones de obras de las literaturas árabe y persa. Entre ellas figuran: *Tota Kâhani*, traducción de los *Cuentos de un Papagayo*, novela persa en prosa con algunas poesías; *El adorno de la asamblea*, traducción de otra novela persa; *Jardín de la Ciencia*, traducción persa del *Libro de los cuentos y de las fábulas*; é *Historia de Bharam ó los siete relatos*, traducción de la obra del Indostán titulada *De las Siete Imágenes*.

– Mohammed Hasán Jan: *Biog.* Soberano de la Persia septentrional y fundador de la dinastía de los Kajars. N. en Reckt en 1717. M. en Ispahán en 1758. Fué hijo de Feth Alí Jan, gobernador del Masenderán, y en 1737 fué nombrado por Nadir Chah gobernador de Asterabad, confiándole en 1743 un cuerpo de ejército contra los turcos. Muerto Nachir, se proclamó independiente y sometió en 1750 las provincias de Filán y Masenderán, y, habiéndose declarado contra Ismael Sofí, cayó prisionero en 1758 y le cortaron la cabeza.

– Mohammed Kazvini (Abú Abdalláh Abú Yahia Emad ed Din Ansarí): *Biog.* Enciclopedista árabe. N. en Kazvine hacia 1220. M. en Hilláh, cerca de Babilonia, en 1283. Desempeñaba el cargo de kadí en esta última ciudad, en la que gozaba fama por su sabiduría en las Ciencias naturales y en Historia. Kazvini escribió: *Maravillas de la naturaleza y particularidades de las cosas creadas*, que puede considerarse como un tratado general de Cosmografía y de Historia Natural; *Tratado de las maravillas de las regiones*, obra geográfica de bastante extensión, y una historia de su ciudad natal que algunos han atribuído á un autor llamado Jalili.

– Mohammed Kazvini (Abú Mohammed): *Biog.* Médico y poeta turco. N. en Kazvine hacia 1460. M. en Constantinopla en 1520. Descendiente de una antigua familia de Kazvine, se unió desde su juventud á Mahomet II y fué nombrado médico de su sucesor Bayaceto II. Complicado en una intriga que se proponía destronar á Bayaceto, fué destituído por éste; pero Selim I le repuso en su cargo de médico y confidente del emperador. Dedicó á Bayaceto II una obra titulada *Tratado de Medicina*, que todavía no se ha impreso, y tradujo del persa las *Biografías de los poetas del Dchagatai y de la Persia oriental*. Las poesías de este autor son bastante medianas.

– Mohammed Rafí Sauda (Meliki Chuara ef Hindi): *Biog.* Uno de los más célebres poetas del Indostán. N. en Delhi en 1700. M. en Lajnow en 1780. Es considerado como el Juvenal y el Tíbulo de la India. Desempeñaba el cargo de preceptor del Gran Mongol y de los visires. Cuando el Imperio fué atacado repetidas veces por los monarcas limítrofes, Sauda marchó á Lajnow llamado por el nabab de Anj. Escribió una *Colección de poesías orientales*, cuyo manuscrito se halla en la Biblioteca de Calcuta, en cuya ciudad se publicó el primer volumen, único que se imprimió, en 1803.

– Mohammed Ren Ayas (Chems ed Din ben Ahmed al Misri al Hanefi): *Biog.* Historiador y geógrafo árabe, oriundo de Egipto. Vivía á principios del siglo xvi de nuestra era. Escribió: *Milagro de los esplendores sobre las maravillas del tiempo*, que contiene la descripción de las cosas notables de Egipto, la historia de sus reyes y la biografía de sus hombres célebres; y *Perfume de las flores ó maravillas de los países*, que es una geografía del Asia y del Africa, con detalles curiosos acerca del Egipto.

– Mohammed Teufik ó Theufik: *Biog.* Jedive de Egipto. N. en 1852. M. víctima de la influenza á 7 de enero de 1892. Era hijo del jedive Ismail. Usó los títulos de jedive de Egipto, soberano de Nubia, Sudán, Kordofán y Darfur. Reinando su padre, en febrero de 1879, cuando 400 oficiales licenciados á consecuencia de la reducción de los cuadros del ejército se insubordinaron reclamando sus sueldos ante el Ministerio de Hacienda é insultaron á Rivers Wilson y á Nubar-Bajá, hirieron á este último y desconocieron la autoridad del jedive Ismail, que personalmente les exhortó, Mohammed Teufik, presunto heredero del trono, fué llamado á la presidencia del Consejo de Ministros, ocupando la cartera de Justicia Riaz-Bajá. Bien pronto se tachó á este Ministerio de haber prescindido del elemento nacional, y en 6 de abril, después de la destitución de los dos Ministros europeos, Cherif Bajá se encargó de la presidencia. Poco tiempo después, en 26 de junio, puesto Ismail en la alternativa de ser destituído ó abdicar, prefirió esto último, y dejó el trono á su hijo Mohammed, el cual, nombrado jedive por el sultán de Turquía en 8 de agosto de 1879, recibió la investidura en 14 del mismo mes y año. La vida de Mohammed en adelante fué la historia de la dominación inglesa en Egipto. En efecto, durante su gobierno se verificaron en Egipto los actos de desacuerdo entre los representantes de Francia y de Inglaterra; tomó cuerpo el partido nacional, á cuyo frente se colocó el coronel Arabi, que de coronel pasó á subsecretario y á Ministro de la Guerra y á ser dueño de la situación hasta su derrota; se realizaron las manifestaciones colectivas de las potencias interesadas en los asuntos de la Hacienda egipcia; se hizo el arreglo estatuído por la *Ley de liquidación* promulgada en 17 de julio de 1880; se sucedieron en la presidencia del Consejo Riaz-Bajá, Cherif-Bajá y Mahmud; se sublevaron 4000 hombres de la guarnición del Cairo en 9 de septiembre de 1881, y le obligaron á firmar un decreto dando satisfacción completa á todos los deseos del partido nacional; se verificó en 15 de mayo de 1882 la manifestación colectiva de las escuadras inglesa y francesa, manifestación precursora del bombardeo de Alejandría, ordenado por el almirante Seymour; y en fin, el ejército inglés, mandado por el general Wolseley, derrotó al ejército de Arabi-Bajá en Tell el Kebir, asegurando la ocupación y la preponderancia inglesa en Egipto, que desde entonces no se ha librado, ni tal vez se librará nunca, de la sumisión á la Gran Bretaña. Desde aquellos acontecimientos, que agitaron á Europa é hicieron temer un encuentro entre Francia, que hizo considerables aprestos marítimos, é Inglaterra, Mohammed llevó la vida apacible y regalada de un prisionero distinguido, limitando su iniciativa á las recepciones de viajeros reales ó imperiales ó de celebridades como Stanley, á los actos ceremoniosos ó á las revistas militares. Sin embargo, en su tiempo ocurrieron los sucesos del Sudán y el establecimiento de los italianos en el Este de Africa, hecho relacionado con la cuestión de Egipto. De los sucesos de sus últimos años merecen recuerdo: la derrota y muerte de Wad el Mjumi en Toski: Wad el Mjumi era el jefe que guiaba á los derviches hacia el Alto Egipto, y fué vencido (3 de agosto de 1889) por los ingleses, que mandaba el general Grenfell; la derrota de Ras Alula en la provincia del Tigré (diciembre); la firma de un tratado de comercio con Austria-Hungría (18 de agosto de 1890); la llegada al Cairo del gran duque heredero de Rusia (23 de noviembre); la nueva derrota de los derviches en Suakim (27 de enero de 1891), y otras posteriores en El Tel y en Tokar (17 de febrero), apoderándose las tropas egipcias de esta última localidad; el vencimiento completo de Osmán Digma en Afafet (día 23) y el nombramiento de presidente del Consejo á favor de Fehmy-Bajá, que sucedió (mayo) á Riaz-Bajá. Mohammed, en enero de 1873, había casado con la princesa Emineh Hanem, hija del príncipe Hamy-Bajá, y dejó cuatro hijos: Abbás, que le ha sucedido, y que nació en 1874; Mohammed, nacido en 1875; y las princesas Kayat Hanem, nacida en 1879, y Nimet Alláh Hanem, que nació en 1881.

MOHAMMED I: *Biog.* Rey de Granada. Véase Alahmar (Abén).

– Mohammed II: *Biog.* Rey de Granada, hijo y sucesor de Mohammed I. Nació en Jaén en 1234. M. en Granada en 8 ó 9 de abril de 1302. Sucedió á su padre en 21 de enero de 1273. En su corte tenía entonces al infante D. Felipe, á Nuño González de Lara y á otros castellanos (V. Mohammed I y Alfonso X). Luego que hubo tributado á Mohammed I los últimos deberes, paseó á caballo las calles de Granada y fué de nuevo proclamado en medio de los transportes de la más viva alegría. Resuelto á tomar á su padre por modelo en todas sus empresas y á imitarle en todo, no introdujo cambio alguno en los empleos civiles y militares ni en el sistema de administración introducido por el sabio emir. Conservó la guardia africana, que había tenido siempre por jefe á un príncipe de los benimerines ó de los benizeyanes, y lo mismo hizo con la guardia andaluza que, á falta de un jefe de la Casa Real, era mandada por Abén Muza, el antiguo amigo de su padre. Algunos cortesanos, perdida su esperanza de elevarse á principios del nuevo reinado, acusaron á su soberano de ingra-

titud y marcharon á unirse con los gualíes rebeldes. Mohammed II marchó contra ellos en compañía de los caballeros cristianos, los venció cerca de Antequera, quitóles todo su botín y volvió á Granada, donde recompensó generosamente con suntuosos regalos de armas, de vestidos y de arneses el valor de los castellanos, que tanto habían contribuído á la victoria. En septiembre de 1273 llegó á Sevilla con los citados caballeros cristianos, y fué aposentado por Alfonso X en su propio palacio, siendo obsequiado con fiestas, saraos y torneos, y armado caballero. Renovó con el rey de Castilla el tratado de paz ajustado en los días de Mohammed I, pacto por el que los vasallos de los dos reinos podían comerciar entre sí y con iguales franquicias y seguridades. Era entonces joven, poseía una instrucción sólida y amena, hablaba con rara elegancia la lengua castellana, y por las instancias de la reina de Castilla concedió un año de tregua á los rebeldes gualíes de Málaga, Guadix y Comares. Cuando regresó á sus Estados le acompañaron hasta Marchena los infantes D. Fadrique, D. Manuel y D. Felipe. Acabado el tiempo de dicha tregua, renovó con varia fortuna la guerra contra los citados gualíes, y noticioso de que Alfonso X había salido de España, envió mensajeros al rey de los benimerines, en Africa, ofreciéndole las plazas de Tarifa y Algeciras á cambio de su ayuda. Vino efectivamente á la península un numeroso ejército africano que, aumentado con las tropas granadinas y con las de los gualíes de Málaga, Guadix y Comares, entonces en paz con Mohammed II, asoló los campos de Almodóvar, Ubeda y Baeza, tomó por asalto el castillo de Bolea y derrotó en las cercanías de Ecija á D. Nuño González de Lara (mayo de 1275). Otro ejército cristiano dirigido por D. Sancho, infante de Aragón y arzobispo de Toledo, fué también deshecho (21 de octubre). El esfuerzo de castellanos y aragoneses unidos (V. ALFONSO X DE CASTILLA y JAIME I DE ARAGÓN) detuvo los progresos de los muslimes; los benimerines hicieron paz con Alfonso X y se retiraron al Africa (18 de enero de 1276), conservando las plazas de Tarifa y Algeciras; los gualíes de Málaga, Guadix y Comares se sometieron al rey de Castilla, y Mohammed sólo pudo contar con sus propias fuerzas. Continuó la guerra entre granadinos y castellanos, limitada á frecuentes entradas de frontera por una y otra parte hasta 1281; pero en este año, Sancho, hijo de Alfonso X, invadió la tierra musulmana y cayó en una emboscada en la que los granadinos alancearon á 3000 castellanos. Pocos meses después el mismo infante penetró en la vega de Granada, mas el rey musulmán, con 50000 hombres, le derrotó en una sangrienta batalla. Rebelde Sancho á su padre en el mismo año, alióse con Mohammed II, á quien cedió el fuerte de Arenas para que le ayudase, en tanto que los benimerines favorecían á Alfonso X. Dióse entonces el caso de que peleasen cristianos contra cristianos y musulmanes contra musulmanes. Alfonso X y los africanos fueron vencidos cerca de Ubeda por la caballería de Granada, y el emir de Marruecos se apoderó de Cártama y otros castillos que pertenecían á Mohammed II. Pronto, sin embargo, se ajustó una paz entre los musulmanes de uno y otro lado del Estrecho de Gibraltar. Durante todo el reinado de Sancho IV de Castilla (1284-95) hubo paz entre este reino y el de Granada. Mohammed celebró en Algeciras una entrevista con el emperador de los benimerines á fin de llegar, lo que pudo conseguirse, á un acuerdo con los gualíes de Málaga, Guadix y Comares. Cierto que Sancho IV rechazó las proposiciones de paz que Mohammed le hizo; pero cuando (1292) los benimerines desembarcaron en Algeciras y pusieron cerco á Vejer, el granadino unió sus fuerzas á las de Castilla para combatir á los africanos, que se volvieron á Tánger. Poco después, sin embargo, Mohammed reclamó á Sancho la plaza de Tarifa, que el emir de Marruecos le había arrebatado en otro tiempo, y obtuvo sólo una negativa, por lo que en adelante mantuvo con los africanos relaciones secretas y hostiles al monarca de Castilla. Aprovechando las turbulencias de la menor edad de Fernando IV, Mohammed II hizo la guerra en Andalucía (1296), destruyó cosechas, robó ganados y recobró por la fuerza (1298) á Quesada y Alcaudete, que pobló de musulmanes, consiguiendo además que se le sometieran los gualíes de Guadix y Comares. Puso sitio á Tarifa, otra vez salvada por Guzmán *el Bueno*; anduvo en tratos con el infante D. Enrique para obtener la plaza pagando 20000 doblas de oro; llevó sus huestes hasta las puertas de Jaén; incendió los arrabales de Baena; apoderóse del castillo de Beimar, y en medio de estas victorias le sorprendió la muerte. Dejó tres hijos: Mohammed, que le sucedió; Ferag, que conspiró contra la vida de su hermano mayor; y Nazar, que llegó á ser rey de Granada. A Mahommed II se le apellidó *el Faquí* ó *el Jurisconsulto*.

– MOHAMMED III: *Biog.* Rey de Granada, hijo y sucesor de Mohammed II. Nació en Granada en 1256. M. en el castillo de Almuñécar (Granada) en febrero de 1314. Se le dió el sobrenombre de *Abú Abdalláh*, pronunciado sucesivamente por corrupción *Abú Abdilláh*, *Bu Abdilláh* y *Boabdil*, siendo, pues, el primer soberano de Granada á quien se dió este último nombre, tan célebre en los romances caballerescos. También se le apellidó *Al Amasch* por la enfermedad de la vista que padeció en los últimos años de su existencia. Heredero del valor y del talento de su padre, pero no de su fortuna, había sido asociado ya al Imperio en vida de Mohammed II. Según los historiadores de su nación, era de tan hermoso cuerpo como ingenio, amigo de los sabios, excelente poeta, elocuente, de mucha afabilidad y muy aplicado al gobierno, tanto que velaba las noches enteras por terminar los negocios principiados durante el día. Abul Hegiag, gualí de Guadix, renovando la antigua querella, negóse á asistir á la solemne proclamación del nuevo emir, y, aun cuando no se rebeló por completo, mantúvose en una semiindependencia que fué en un principio tolerada. Desde los primeros días de su emirato, Mohammed III firmó una tregua con Jaime de Aragón, mientras que volvía sus armas contra el territorio de Castilla. Su primera expedición fué dirigida contra la ciudad de Almandhar, de la que se apoderó; pero vencido luego en parciales encuentros, trató con Fernando IV, se reconoció vasallo suyo y cedióle las plazas conquistadas, consintiendo además en que quedara Tarifa en los dominios castellanos (1304). El gualí de Guadix, que había sacudido todo resto de dependencia, fué vencido en sangrienta batalla, y algún tiempo después apoderóse el granadino de Ceuta, cuyo emir ó rey independiente, Abdalláh ben Hafás, se había declarado su enemigo. Créese que para realizar esta conquista obtuvo Mohammed el asentimiento del emir africano; de todos modos, es lo cierto que con los tesoros allí recogidos se hicieron grandes obras en Granada, que se embelleció con nuevos y magníficos edificios. En días posteriores, Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón, obrando de acuerdo, acometieron el primero á la plaza de Algeciras y el segundo á la de Almería. Ozmín, jefe de los benimerines que habían quedado en Andalucía, acudió en socorro de Almería (1309) y obligó á los aragoneses á levantar el cerco. Mohammed III, con su caballería, marchó en auxilio de los cercados de Algeciras, pero las copiosas lluvias y el recio temporal no le permitieron hacer cosa de provecho. Parte de las fuerzas cristianas que sitiaban á Algeciras se apoderó de Gibraltar (agosto de 1309), acometiéndola con ingenios y artillería. Unos 1500 muslimes que en ella habitaban pasaron al Africa. Ozmín acudió luego contra los castellanos y les mató 3000 hombres. Mohammed III logró que el rey D. Fernando IV levantase el cerco de Algeciras y se retirase á sus Estados (31 de enero de 1310), entregando al cristiano las fortalezas fronterizas de Quadros, Changuín, Quesada, Bermar y 5000 ó 50000 doblas de oro. Esta paz, onerosa para Granada, irritó al pueblo contra el emir infortunado, que volvía triste á su capital. Su asiduidad en el trabajo, la continua atención que daba á los asuntos del gobierno, y quizás su excesivo amor á las mujeres, habían alterado notablemente la salud de Mohammed, y sobre todo su vista, siendo llamado á causa de ello *Al Amasch* (el Ciego). La absoluta confianza que dispensaba á uno de sus guacires, llamado Mohammed ben Abderramán ben Alhakén, excitó el descontento de los principales jeques granadinos, que, mientras él se hallaba ocupado en defender el reino, tramaron una conspiración en Granada en favor de su hermano el príncipe Nazar. Un día, á la hora del alba de la pascua de Alfitsa (3 de marzo de 1310), estalló el alboroto popular de antemano preparado. La muchedumbre cercó el alcázar gritando: «¡Viva nuestro muley Nazar! ¡Viva el emir Nazar!» Y si bien en un principio se limitaron los amotinados á estos gritos sin intentar violencia ninguna, engrosada más y más la multitud invadió y entró á saco la casa del guazir Mohammed ben Abderramán, inmediata al palacio. El oro, la plata, los vestidos, armas y caballos, los ricos muebles y preciosos libros, todo fué robado é incendiado; pero no encontrando allí al guazir, la turba, sedienta de venganza, corrió á palacio, atropelló á los guardias que se oponían á su paso, y penetrando hasta Mohammed mató á su vista al detestado Ministro. Las ricas estancias fueron entregadas al saqueo, y en tanto los jefes de la sedición rodearon al emir y le exigieron su abdicación ó su cabeza. Mohammed, viéndose solo entre tantos enemigos, con mucha solemnidad renunció aquella noche el reino en favor de su hermano. Nazar no quiso por entonces verle, y le mandó llevar al palacio del príncipe, fuera de Granada, y desde allí á Almuñécar, donde sobrevivió Mohammed algunos años á su desgracia.

– MOHAMMED IV: *Biog.* Rey de Granada. N. en Granada á 14 de abril de 1315. M. cerca de Gibraltar á 24 ó 25 de agosto de 1333. Era hijo de Ismail I, á quien sucedió en 1325, es decir, á los diez años de edad, ó á los doce según otros. La poca edad de Mohammed hizo que hubiese de gobernar por medio de Ministros y favoritos, que en breve sembraron el descontento en el reino. No obstante, tenía Mohammed muy grandes prendas; era hermoso de cuerpo, de sutil entendimiento y de apacible trato, pero grave aun en sus pocos años, elocuente, magnífico y en extremo liberal. Su destreza y valor en las justas y torneos le habían hecho célebre y no le impedían ser gran apreciador de los doctos y de los buenos ingenios. En 1326 su general Otmán hizo una invasión por tierras cristianas y se apoderó de la fortaleza de Rute. Luego que el emir tuvo la edad suficiente para gobernar por sí mismo, desterró ó puso preso á su principal guazir, haciendo esperar con semejante medida un reinado enérgico y feliz; sin embargo, estaba trabajado el reino de Granada por profundas divisiones. Otmán, caudillo de la caballería de los Algarbes, había salido de Granada con su hijo Ibrahim y alborotaba los pueblos de la tierra de Andaraz, proclamando en ellos al tío del granadino, Mohammed ben Ferag ben Ismail, que se hallaba en Telencén de Africa, diciéndose que este príncipe pasaba ya á España con numerosa hueste. Sin pérdida de momento salió el emir contra los rebeldes, con quienes peleó con varia fortuna, y entonces Alfonso XI, aliado de Otmán, penetró por las fronteras musulmanas apoderándose de Pruna, Olvera, Ayamonte, y de la Torre de Alfaquín. Los benimerines, que habían llegado á nuestra península en auxilio de los rebeldes granadinos, habíanse apoderado en mayo de 1329 de Marbella y Ronda, á despecho de las tropas granadinas, que quisieron impedirles desembarcar en España; pero esto no fué obstáculo para que Mohammed IV saliera á campaña contra los cristianos y tomase por fuerza de armas la c. de Cabra y la fortaleza de Priego. En seguida propúsose el granadino conquistar la c. de Baena, mas levantó el cerco para salir al encuentro de la hueste que se dirigía al socorro de la plaza, y no le sería muy propicia la suerte de la batalla cuando abandonó el país para marchar contra los rebeldes. Entonces volvieron á su poder las ciudades de Ronda, Marbella y Algeciras, tomadas antes por los africanos, mientras que Alfonso, triunfante en varios encuentros, corría y talaba las tierras de la frontera y se apoderaba de Teva. Esta campaña terminó por reconocerse el granadino tributario y vasallo del rey de Castilla. A principios del año 1333, Abdelmelek, hijo primogénito de Abul Hassán (soberano de los benimerines), vino á España al frente de 7000 caballos, y de nuevo ocupó la plaza de Algeciras. En seguida, los musulmanes de Algeciras y de Africa (en esta campaña vemos unidos á los granadinos y á los africanos) pusieron sitio á Gibraltar, que abrió sus puertas á los musulmanes en 15 ó 16 de junio de 1333. Entonces Alfonso XI á su vez sitió la plaza. Allí sufrieron los cristianos toda clase de penalidades á causa de la escasez de víveres, lo que no les impidió dar á los muros repetidos asaltos. El emir de Granada acudió en auxilio de los sitiados y de las tropas africanas que sostenían la campaña, y si bien su proyecto era presentar batalla á los cristianos para obligarles á levantar el sitio, Al-

fonso, con consejo de sus capitanes, fortificó su campamento, situado, según todas las apariencias, en lo que ha sido después campo de San Roque, y esperó allí al enemigo. El ejército combinado de Abdelmelek y del granadino no intentó forzar las líneas de los cristianos, y ambas partes permanecieron á la defensiva hasta mediados de agosto. Al cabo se firmó un tratado en el que se estipulaba una tregua de cuatro años entre el rey de Castilla de una parte y de otra el emir de Granada y Abdelmelek. Firmado el convenio, Alfonso XI y Mohammed se avistaron en el real cristiano, comieron juntos é hiciéronse ricos presentes. Mohammed volvió luego á su campamento á orillas del Guadiaro, y ya fuese que hubiesen visto los suyos con enojo las muestras de amistad que diera y recibiera de los cristianos, ya que pronunciase ciertas palabras en menosprecio de los africanos, es lo cierto que éstos le dieron muerte aquel mismo día pasando un desfiladero, quedando su cuerpo abandonado y desnudo en el monte, después de ser escarnio de los soldados de Africa.

– MOHAMMED V: *Biog.* Rey de Granada, hijo de Yusuf I. Nació en Granada en 1334. M. en enero de 1391. Los historiadores le citan con los nombres de *Alghani ó Aljani Billáh.* Sucedió á su padre en 18 de octubre de 1354; fué arrojado del trono en 1358; lo recobró á fines de 1361 ó en uno de los primeros meses de 1362, y gobernó ya hasta su muerte. En la primera época de su reinado, dicen los historiadores, hermoso de cuerpo, de inalterable condición, de apacible trato, muy humano, liberal y franco, era tan compasivo que muchas veces manifestaban sus lágrimas lo que sentía su corazón las aflicciones y calamidades que se le referían, y asimismo tan benéfico que ganaba el amor de cuantos tenían la fortuna de tratarle. Renovó la paz con los cristianos y el emir de Fez, y, cuando todo prometía un resultado feliz, ambiciones de familia vinieron á turbarlo desde su principio. Había el emir colmado de favores á su hermano Ismail, nacido de otro lecho, y á la sultana madre de este príncipe; pero ésta, no contenta con habitar el palacio del Generalife, quiso para su hijo la Alhambra y el trono. Una conjuración se los entregó: Mohammed, atacado de noche en su palacio, escapó á los golpes de los asesinos disfrazado con los vestidos de una esclava suya, y se refugió en Guadix, cuyos moradores le recibieron como su rey y señor (1358). Ismail fué proclamado en Granada, mas pereció asesinado (1360) y le reemplazó Mohammed Abú Said. Su homónimo Mohammed V, después de haber obtenido del emir de Fez un ejército que la repentina muerte de éste detuvo en Africa, había implorado el auxilio de su señor el rey de Castilla. Pedro I resolvió valer al depuesto soberano. El castellano y el moro entraron juntos por tierras de Granada, corrieron los campos de Archidona y Loja y llegaron hasta la vista de la capital (1361). Mohammed V, que vió los estragos y la desolación que á sus pueblos causaba la guerra, rogó al rey de Castilla que se volviese con sus gentes, en lo que don Pedro consintió, y él se retiró á Ronda, queriendo más ser privado de su reino contra razón que recobrarlo haciendo mal á sus vasallos, incurriendo por aquel camino en su odio y aborrecimiento. Asesinado luego Abú Said en Sevilla, Granada abrió las puertas á Mohammed V, que obtuvo sin combatir la sumisión de todo el reino, y firmó la paz con el rey de Castilla. Luego el granadino favoreció (1368) á Pedro I con 7000 caballos y mucha infantería en la guerra contra Enrique de Trastamara. El castellano, con aquellas fuerzas, puso sitio á Córdoba, que hubiera tomado sin el gran esfuerzo de sus moradores. Aquel ejército, al volver á Granada, saqueó y robó las ciudades de Ubeda y Jaén, llevándose gran número de cautivos y muchísimos despojos. Firmada en 1370, después de la toma de Algeciras por Mohammed, solemne tregua con el reino de Castilla, en los días de Enrique II, nada turbó la paz entre ambos pueblos por espacio de más de veinte años. Este largo descanso que logró Granada bajo la sabia y paternal administración del quinto Mohammed, forma la época más brillante y feliz de la historia del reino de Alhamar, en el que florecían entonces la Agricultura y las Artes, haciéndose inmenso comercio entre la España musulmana y Siria, Africa é Italia. Los negociantes de todas las naciones encontraban protección y seguridad en el tráfico; los genoveses tenían una factoría en la misma Granada, y el puerto de Algeciras, abierto á todos los extranjeros, era la más célebre escala de Occidente. Suntuosas fiestas, magníficos torneos y una franca hospitalidad, llamaban á la corte de Granada, como el centro de la caballería, á toda la nobleza de las naciones vecinas musulmanas y cristianas, y esta situación tranquila y floreciente duró tanto como el reinado de Mohammed.

– MOHAMMED VI: *Biog.* Rey de Granada. N. en Granada hacia 1370. M. en la misma ciudad á 11 de mayo de 1408. Era hijo de Yusuf II, á quien sucedió en 1396. Ya en vida de su padre dió muestras de ser ambicioso. Habiendo mantenido Yusuf II la paz con los cristianos españoles, y puesto en libertad sin rescate á los cautivos cristianos que había en Granada, Mohammed calificó de irreligioso al autor de sus días y promovió una sedición que sólo pudieron contener las gestiones del embajador de Fez. En algunas cronologías figura Mohammed con el número VIII por las razones que se dicen en la biografía de Mohammed Abú Said *el Bermejo*, y en la de Mohammed (Abul Heyaj). Los historiadores le llaman *Mohammed ben Balba.* No bien falleció Yusuf, Mohammed logró que se declararan por él la nobleza y la caballería de Granada, atropellando el derecho de su hermano mayor, Yusuf, á quien mandó encerrar en el castillo de Salobreña. Era Mohammed hermoso de cuerpo, de ingenio vivo, de grande ánimo y valor, y de mucha afabilidad y gracia para granjearse las voluntades del pueblo. Temeroso de venir á rompimiento con el rey de Castilla, con incomparable resolución, sin comitiva ni aparato real, y fingiendo ser embajador de su corte, acompañado de 25 caballeros, pasó á Toledo y se presentó á Enrique III, que le honró y trató con muestras de gran amistad, renovando los contratos que entre él y el difunto emir mediaban (1397). La paz entre Castilla y Granada turbóse en 1405, acusando de la agresión los cristianos á los moros y éstos á aquéllos. Dicen los autores árabes que los fronteros cristianos de Andalucía entraron y corrieron la tierra de Granada contra lo asentado en las treguas, y que el emir Mohammed VI, tan político como soberbio, no quiso quejarse al rey de Castilla de este rompimiento, sino tomar por su mano la debida venganza. Allegando un buen ejército, penetró en tierra de cristianos por el Algarbe, talando los campos, quemando las alquerías y aldeas y robando y cautivando ganados y pastores; apoderóse por fuerza de armas de la plaza de Ayamonte y volvió á Granada triunfante, llevando rica presa de aquella correría. Fueron luego á Granada enviados del rey de Castilla quejándose de aquella violación de la paz, para la cual, según nuestros autores, no había dado motivo ninguno. Mohammed respondió á su embajada con evasivas contestaciones, y obstinóse en conservar á Ayamonte como compensación del daño que los cristianos hicieron en su tierra. Enrique III no se satisfizo con las explicaciones dadas y mandó á sus fronteros que volviesen al granadino guerra por guerra y estrago por estrago, á lo que Mohammed contestó reuniendo nuevas tropas, entrando á sangre y fuego en territorio de Baeza. Los cristianos salieron á su encuentro y empeñaron con él varias escaramuzas con resultados diversos, hasta la muerte del rey de Castilla, ocurrida en 1406, y en la menor edad de Juan II continuaron con varia fortuna las hostilidades. En 1407 el emir de Granada entró en el reino de Jaén con 100 000 infantes y 7 000 caballos, y en 17 de agosto púsose delante de Baeza. Los moradores defendieron con valor la plaza, y el emir levantó sus reales al cabo de tres días, sabiendo que iban en auxilio de aquéllos tropas castellanas al mando del condestable. Al regresar á su reino apoderóse por fuerza de armas del castillo de Bezmar, á cuya guarnición pasó á cuchillo, excepto á muy pocos que quedaron cautivos. En cambio perdió Zahara, el castillo de Andita, Ortejicar, y no pudo impedir el saqueo de Lujar, Santillán, Cártama, Palmete, etc. Así acabó el año 1407, y el emir de Granada, en 18 de enero del siguiente, puso sitio á Alcaudete con 7 000 caballos y 12 000 infantes. Inútiles fueron sus esfuerzos para apoderarse de la plaza; la guarnición no le dejaba un momento de reposo, y las fuerzas cristianas que habían acudido en defensa de los sitiados desde las plazas inmediatas, y que ocupaban la campiña, le hostigaban también sin cesar. En breve el rey de Granada, perdidos sus mejores caudillos, solicitó un armisticio de ocho meses, que los tutores y las Cortes de Castilla se apresuraron á concederle (abril de 1408). A pesar de la tregua celebrada, no parece que cesaron del todo las hostilidades entre los fronteros de ambas naciones, y las crónicas hablan aún de escaramuzas y de reencuentros, que no pudieron, sin embargo, hacer que se renovase la guerra en grandes proporciones. En el tiempo de esta tregua, el rey Mohammed se sintió enfermo de tan grave dolencia, que en breve le alcanzó la muerte.

– MOHAMMED VII: *Biog.* Rey de Granada, hijo de Yusuf III. Nació en 1395. M. en prisión, en Almería, en 1450. Se le apellidó *Al-Hayzari ó el Izquierdo*, ya porque fuese zurdo ó acaso por su azarosa fortuna. Sucedió á su padre en 1423. No conservó el aprecio que el pueblo profesaba á su padre. Humilde con los cristianos y africanos, á quienes temía igualmente, arrogante y caprichoso con sus súbditos, cuyas quejas excitó privándoles de las fiestas y torneos, que amaban con pasión, y negándoles por espacio de meses enteros las audiencias personales que habían concedido siempre los soberanos musulmanes, formóse una conjuración, y su primo Mohammed Al-Zaquir fué proclamado (1427), refugiándose el depuesto emir en la corte de Abú Farris, rey de Túnez. Los proscriptos refugiados en la corte de Castilla obtuvieron del rey D. Juan II que tomase partido por Al-Hayzari, y éste, sostenido igualmente por el emir de Túnez, desembarcó en Vera á la cabeza de un reducido ejército africano. Allí y en Almería recibiéronle con extraordinario júbilo, y Al-Zaquir fué entregado por sus propios soldados al vencedor (1429). Agradecido Mohammed VII á lo que por él hiciera el castellano, ofrecióle su auxilio en las revueltas que agitaban su reino; no lo admitió don Juan, pero sí le exigió que le pagase cada año cierta cuantía de doblas de oro á fuer de vasallo. No vino en esto el granadino, confiado en que, hallándose el de Castilla metido en guerras, se contentaría con lo que de su voluntad quisiese darle (1430). Esta negativa causó la guerra, que ya deseaba el castellano. El adelantado de Andalucía, el obispo de Jaén y los alcaides de Ecija y de Antequera penetraron por tierra de Ronda y por la vega de Granada, donde sostuvieron con los moros reñidos y ventajosos combates. Juan II apoyó entonces las pretensiones de otro Yusuf, que aspiraba al trono, y continuó por algún tiempo la lucha con diversas vicisitudes, hasta que el rey y Alvaro de Luna entraron en campaña en 1431 y ganaron la batalla de Higueruela ó de la Higuera (véase). Logró Yusuf entrar triunfante en Granada, mientras que Mohammed, con sus más íntimos parciales, sus mujeres y tesoros, huyó á Málaga, donde tenía gran partido (enero de 1432). Seis meses duró á Yusuf el gobierno, y pasados ellos subió de nuevo Mohammed al trono, que por dos veces perdiera y recobrara. A costa del mismo tributo que pagaba Yusuf pudo obtener de D. Juan una tregua de un año, que se prorrogó luego por igual espacio de tiempo. En 1435, expiradas las treguas convenidas entre castellanos y moros, entraron aquéllos de improviso en tierras de Granada y se renovó la guerra. Rodrigo Manrique, hijo del adelantado de León, se apoderó de la plaza de Huéscar, una de las más fuertes y ricas del reino granadino; en otro encuentro fueron vencidos los moros por el adelantado de Cazorla, pero en Archidona quedaron horriblemente vencidos y deshechos los caballeros de Alcántara. Benzalema y Benamaurel cayeron en poder de los cristianos, y en cambio el conde de Niebla, D. Enrique de Guzmán, fué rechazado por los moros de Gibraltar, y pereció al huir en una lancha con 40 de los suyos (1436). D. Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, célebre en la historia de las letras españolas, apoderóse de Huelma por fuerza de armas (1438); pero estos combates, aunque iban debilitando al Imperio mahometano, no producían resultado alguno decisivo, porque el corto número de batalladores y el error de llevar la guerra á cien puntos á un tiempo mismo no permitían hacerla poderosamente en ninguno. Aún habría continuado sin duda por el mismo estilo á no sobrevenir simultáneamente en Castilla y en Granada intestinas desavenencias, que obligaron á moros y á

cristianos á cuidar con preferencia del interior sosiego. Muchos caballeros, á cuya cabeza estaba Mohammed ben Ismail, habían abandonado la corte de Al-Ayzari para retirarse á Castilla; y sabedor otro de sus sobrinos, llamado Abén Ozmín, de los disturbios que esto había producido en Granada, se introdujo secretamente en la ciudad, prodigó el oro, excitó en ella una sedición, sorprendió á su tío en la Alhambra, le encerró en una prisión, en la que Mohammed pasó el resto de sus días, y escaló el trono.

– MOHAMMED VIII: *Biog.* Rey de Granada, apellidado *Al-Zaquir*, ó sea *el Pequeño*. N. hacia 1396. M. en Granada en 1429. Era primo hermano de Mohammed VII. Aprovechando el disgusto que provocó en la capital del reino de los muslimes la conducta del último soberano citado, fraguó una conspiración y logró ser proclamado rey de Granada en 1427, obligando á su predecesor á huir de la ciudad. Para asegurarse en el trono persiguió á todos los partidarios de Mohammed VII, entre los que se contaba el guazir Yusuf ben Zeráh; pero así preparó su caída (V. MOHAMMED VII). En vano quiso resistir en Granada á su primo. Hecho prisionero, fué decapitado por orden de Mohammed VII.

– MOHAMMED IX: *Biog.* Rey de Granada. N. en la ciudad de este nombre hacia 1415. M. en las Alpujarras por los años de 1454. Era primo de Mohammed VII y VIII, y, al decir de otros, sobrino de Mohammed VIII. Llamábase *Mohammed ben Otmán*, y se le apellidó *Ahnaf*, es decir, *el Cojo*. En algunas historias figura con el nombre de *Abén Ozmín*. En 1445, penetrando secretamente en Granada, logró escalar el trono (V. MOHAMMED VII). No fué, sin embargo, reconocido por todos los musulmanes. Muchos, sobre todo la tribu de los abencerrajes, salieron de Granada y aclamaron en Montefrío á Mohammed ben Ismail, que se había refugiado en Castilla. Halló éste favor en el rey D. Juan II, y, al saberlo Ozmín, hizo entrada en territorio de Castilla causando graves daños á los cristianos, cuyas intestinas discordias no permitían que dirigiesen sus fuerzas contra los moros. Benamaurel y Benzalema cayeron en poder de Mohammed IX en 1466, y el vencedor pasó á cuchillo sus guarniciones, pues las ciudades y villas del reino de Jaén, lejos de ser freno á sus impetuosas correrías, participaban de la anarquía que devoraba al reino, y además hallábanse en guerra unas con otras por cierta cuestión suscitada entre los caballeros de Calatrava sobre la elección del gran maestre. Abén Ozmín manifestóse en aquellas para él críticas circunstancias digno de ocupar el trono que usurpara á su tío; con inteligencia y actividad suma envió embajadores á los reyes de Aragón y de Navarra para tenerlos propicios contra Castilla; mandó predicar la guerra santa; tomo la villa de Huéscar; ocupó fortalezas; combatió en Montefrío á los abencerrajes, partidarios de Ismail, y llevó sus devastadoras correrías hasta los campos de Murcia (1447). No fué tan afortunado en posteriores campañas. En 1452 envió á su principal caudillo, llamado Abdilvar, á correr la tierra en la vega de Lorca. Abdilvar, en efecto, hizo en aquella comarca gran presa de cautivos y ganado; el gobernador de Lorca, Alfonso Fajardo, salió á su encuentro con toda su gente, y con tanta furia arremetió contra él que le deshizo y le obligó á huir con los escasos restos de su hueste. Ozmín recibió en Granada al vencido con adusto ceño, y olvidando sus buenos servicios le dijo: «Puesto que no has querido morir como bueno en la lid, quiero que mueras como cobarde en la prisión;» y le mandó matar. Ufano Ozmín, dice la crónica, de sus triunfos contra los cristianos, habíase hecho altanero y soberbio, y tan sanguinario que todos temblaban á su presencia; por esto era aborrecido, y todos los ojos se volvían á Ismail, que continuaba residiendo en Montefrío rodeado de sus abencerrajes, preparándose así la deposición de Mohammed. En 1454, Abén Ismail, con los abencerrajes y algunas tropas castellanas, decidió atacarle y sacar partido del descontento de los moros andaluces. Ozmín salió á su encuentro, y, vencido en una sangrienta batalla, volvió á la capital, donde se entregó á horribles crueldades. De ella le expulsaron los alborotados moradores. Mohammed terminó su vida obscuramente.

– MOHAMMED X: *Biog.* Rey de Granada. N. hacia 1420. M. á 7 de abril de 1465. Llamábase *Mohammed ben Ismail*. Era primo de Mohammed IX. Residía en Granada cuando en ella gobernaba Mohammed VII, y, disgustado con éste, se retiró á Castilla. Proclamado más tarde rey de Granada Mohammed IX, logró, sin embargo, Ismail la ayuda de muchos musulmanes, entre los que se contaban todos los abencerrajes. Los partidarios de Ismail, á quien también favorecía Juan II, rey de Castilla, salieron de la capital del estado musulmán y le aclamaron como soberano en Montefrío (1445). Allí residió el proclamado hasta 1454, año en que entró en Granada y fué reconocido como rey por todos los musulmanes (V. MOHAMMED IX). En seguida envió embajadores á Juan II, declarándose su vasallo y haciéndole, en señal de gratitud, muchos y riquísimos regalos. Pero cuando falleció dicho monarca, á quien sucedió Enrique IV (22 de julio de 1454), no se cuidó de renovar la tregua y amistad con el nuevo soberano de Castilla. Se ignora si rompió las hostilidades con los cristianos (1455), como pretenden las crónicas arábigas, ó si los castellanos comenzaron la guerra, según afirman otros historiadores. Es lo cierto que en el último año citado Enrique IV invadió con numeroso ejército de infantes y jinetes el territorio granadino, mas la escasa importancia de la campaña puede conocerse leyendo lo que se dijo en otra parte (V. ENRIQUE IV, de Castilla). La lucha terminó comprometiéndose Ismail á pagar un tributo anual. La paz fué poco duradera. El hijo primogénito de Mohammed, que luego reinó con el nombre Abul Hassán, ganoso de fama, hizo varias entradas en Andalucía, cautivando y matando á los moradores y gente del campo, aunque fué escarmentado varias veces por los soldados cristianos. En 1462 entregóse á Castilla, por uno de los jefes de la guarnición que abrazó el cristianismo, la plaza de Gibraltar. En el siguiente año rindió, por avenencia, Pedro Girón la fortaleza de Archidona, y estas pérdidas obligaron á Ismail á solicitar la paz, que fué firmada en 1463 en una entrevista de ambos reyes, y duró sin interrupción hasta 1470, es decir, más que el gobierno de Mohammed. Durante este período las comunicaciones entre ambos pueblos fueron libres y amistosas; gran número de caballeros españoles iban á visitar á Granada, donde se les hacían muchos obsequios, y con igual distinción eran recibidos los musulmanes en las ciudades cristianas.

– MOHAMMED XI: *Biog.* Rey de Granada. V. ABD-ALLÁH EL ZAGAL Ó EL VALEROSO.

– MOHAMMED XII: *Biog.* Ultimo rey de Granada. V. ABD-ALLÁH Ó ABÚ-ABDILLÁH (BOABDIL).

MOHAMMED I: *Biog.* Soberano musulmán de Málaga. M. en 1053. Era primo de Idris II, y se hallaba prisionero en el castillo de Arcos (Cádiz), cuando en 1046 el gualí del castillo, no sólo le dió libertad, sino que le proclamó califa. Los negros que guarnecían el castillo de Málaga se insurreccionaron á la primera noticia y aclamaron también á Mohammed. En general aquella rebelión lo fué de berberiscos, que, acostumbrados á la política del sable y la horca, miraban con disgusto las bondades de Idris II. El pueblo malagueño, que amaba á este último soberano, rodeó su palacio pidiendo á gritos armas para defenderle; pero Idris no quiso que por su causa pereciese un solo hombre, y dejó que Mohammed entrase en Málaga, siendo él encarcelado en la torre que pocos días antes ocupaba su primo. Algunos colocan este suceso en el año de 1047, y enseñan que Mohammed I era hijo de Idris I, que había gobernado desde 1035 hasta 1040, y que es generalmente conocido por los nombres de Idris ben Alí Al Mutayed. Mohammed I, como otros soberanos de Málaga anteriores á él y posteriores, ejerció también autoridad en Tánger y Ceuta. Enérgico hasta la violencia y justiciero hasta la crueldad, condiciones heredadas de su madre, á quien gustaba vivir en los campamentos y asistir á las batallas, enajenóse Mohammed muchas simpatías, y con su ferocidad dió pretexto para que muchos se lanzasen al campo en nombre de Idris II. Venció á los partidarios de éste, mas no pudo impedir que libertaran al prisionero, el cual pasó á Africa. Instigado por los parciales de Idris II, Badis, soberano de Granada, declaró la guerra á Mohammed, mas poco después se reconcilió con él. Algunos descontentos proclamaron califa al príncipe de Algeciras, también llamado Mohammed, y así vino á suceder que reinasen á un mismo tiempo: Mohammed I en Málaga, Idris II en Ceuta, Tánger y Ronda, y otro Mohammed en Algeciras. La vida del primero de estos tres no registró más hechos notables.

– MOHAMMED II: *Biog.* Soberano musulmán de Málaga, hermano de Mohammed I. Reinó desde 1055 hasta 1057. Era cuarto hijo de Idris I. Debilitado ya en aquel tiempo el poder de los malagueños, Mohammed, que sucedió en 1055 á su pariente Idris II, no pudo resistir al granadino Badis, que sin dificultades de ningún género conquistó el reino de Málaga y lo incorporó al de Granada (1057).

MOHAMMED I: *Biog.* Emir independiente de Córdoba, hijo y sucesor de Abderramán II. Nació en Córdoba en 822. M. en la misma c. á 4 de agosto de 886. Sucedió á su padre en 26 de agosto de 852 y reinó hasta su muerte. Hubo de valerse de industrias novelescas, como la de disfrazarse de mujer, para entrar en el palacio de Abderramán II y hacerse cargo del mando. Cuando los cordobeses supieron la muerte de Abderramán, ya Mohammed había sido jurado sucesor por los oficiales del palacio y había tomado sus medidas para impedir toda tentativa de oposición por parte de su hermano Abdalláh. Mohammed era frío y egoísta. Su avaricia, además, contrastaba con la esplendidez de su padre. Pero en cambio era el soberano que deseaba la muchedumbre devota y fanática. Al ver que en el mismo día de su elevación al emirato licenciaba á los empleados y soldados cristianos, estimáronle religioso é intolerante, y conociendo él cuánto podía valerle aquella fuerza, fingió sentimientos y creencias que ciertamente no tenía. Así, comenzó por mandar que los cristianos destruyeran todas las iglesias que desde la conquista habían levantado de nuevo, y todos los aumentos que hicieran en las ya existentes. La persecución contra los cristianos arreció por modo considerable. Muchos abjuraron en Córdoba. Muy distinto resultado produjo la intolerancia en Toledo. Allí los muzárabes se alzaron en armas bajo la dirección de Chindola ó Sindola; llamaron los suyos á las armas, y constituyendo verdaderos cuerpos de ejército recorrieron las comarcas cercanas. A la noticia de su aproximación á Calatrava, las fuerzas que guarnecían esta ciudad la abandonaron; la ocuparon los toledanos y la desmantelaron, y recobrada por los islamitas reedificaron sus murallas. Supieron los de Toledo que un fortísimo ejército cordobés marchaba en su persecución: salieron á su encuentro, al lado allá de Sierra Morena, y sorprendiéndole cerca de Andújar le pusieron en derrota y se apoderaron de su campo. Amenazada Córdoba, el emir reunió todas las fuerzas que pudo, y al frente de ellas dirigióse contra Toledo. Cogido Sindola en una emboscada, fueron casi todos los suyos degollados en un valle al que los muslimes daban el nombre de Guadacelete. Los islamitas separaron hasta 8000 cabezas de su tronco de aquellos derrotados. El emir mandó colocar dichas cabezas sobre las murallas de Córdoba y de otras ciudades, y aun envió algunas á sus amigos los emires de Africa. Hasta 20000 hombres perdieron los cristianos en aquellas sangrientas jornadas. Sin embargo, Toledo continuó sin rendirse. Y así siguió, á pesar de la llegada de una nueva fuerza mandada al año siguiente (859), y aun habiéndose valido los musulmanes del ardid de socavar un puente, que se hundió con el peso de los toledanos salidos en su persecución. De vuelta en Córdoba, Mohammed continuó la persecución contra los cristianos. Entonces sufrieron el martirio: Santa Leocricia; San Eulogio; Fandila, presbítero; Anastasio, diácono; el monje Félix; la religiosa Digna; Benildis, matrona de muchos días; la contemplativa Santa Columba, y Pomposa, Aurea, Elías, Argimiro y algunos más. Después de la muerte de Eulogio, los mártires fueron escasos en número. Distraído el emir en estas cuestiones, no pudo consagrar por entero su actividad á otros asuntos muy importantes. Muza ó Munuza II, descendiente de antigua familia visigoda que había abrazado el islamismo, dominaba en Zaragoza, Tudela, Huesca y casi todo Aragón, obraba con independencia y se hacía llamar rey, habiendo hecho alianza con los rebeldes de Toledo. En 859 los normandos, á los que los musulmanes españoles dieron el nombre de *mayuyes*, desembarcaron en Andalucía; recorrieron

las campiñas de Raya, Cártama, Málaga, Raduya y las vegas al Poniente, causando en todas partes «los estragos de la tormenta,» y, obligados por las fuerzas que Mohammed envió contra ellos, se reembarcaron y dirigieron al Africa, luego á las Baleares, más tarde á Grecia, Sicilia, Malta y Gozzo, y regresaron á invernar en las costas de nuestra península, desde donde hicieron rumbo á su patria (860), después de haber destruído la mezquita llamada de las Banderas, edificada en la isla Verde para recordar que allí juntó Tarik las banderas de las fuerzas con que realizó la conquista de España. Obligado por las correrías de Ordoño I, rey de León, Mohammed I juntó un ejército, cuyo mando confió á su hijo Almondhir, el cual dispersó á los cristianos, les mató mucha gente y recobró á Coria y Salamanca. En seguida Almondhir se encaminó al N.E.; atravesó el Ebro; entró en Alava por Navarra; llegó á Pamplona; hizo allí prisionero á un Fortún, de quien un cronista árabe dice que era hermano del rey, pero sin determinar qué rey fuese éste, y con su prisionero y un rico botín regresó á Córdoba, después de causar muchos daños en las personas y las propiedades. Una hermana de Fortún casó mucho más tarde con Mohammed I. Nuevas correrías de Ordoño I fueron causa de que los musulmanes cordobeses penetraran en Galicia hasta Santiago, sin que los cristianos presentasen batalla. Los muslimes regresaron por Talavera; enviaron por Salamanca parte de la caballería y el resto siguió por tierra de Toledo (862-64). Mohammed I logró al cabo que Toledo se rindiese (873), pero quedando sólo sujeta al pago de un tributo anual, conservando la ciudad el gobierno republicano que se había dado y una existencia política casi independiente. La muerte de Muza II (862) le dió la posesión de Tudela y Zaragoza, pero diez años más tarde perdió de nuevo aquellos territorios emancipados por los hijos de Muza. Por los años de 875, Abén Meruán, cristiano que se había convertido á la religión de Mahoma, fundó en Extremadura otro estado independiente, y, desprestigiado ya Mohammed, las insurrecciones fueron generales en 879. No mucho después estalló la más formidable, acaudillada por Omar ben Hafsún, descendiente de familia visigoda convertida al mahometismo. Envió el emir de Córdoba á su hijo Almondhir contra el renegado Alhama Arits ben Hamdom, aliado de Omar, y la guerra era favorable á las tropas de Mohammed cuando Almondhir supo que su padre había fallecido, por lo que se trasladó á la capital del emirato. Los panegiristas de Mohammed I afirman que era fácil en el hablar, elocuente, de suma dulzura, ajeno á toda acción indecorosa, y sobre todo esto de ingenio delicado, de fina inteligencia y el más sabio en materias de cálculo y aun en ciencias teológicas. A este propósito se cuenta que en cierta ocasión resolvió unas dudas que no supieron deshacer todos los oficiales de su tesorer a juntos, y que en otra puso de acuerdo á los teólogos más distinguidos de su corte sobre puntos de dogma islamita.

–MOHAMMED II: *Biog.* Califa de Córdoba. V. AL-MAHDÍ-BI-L-LÁH (HUHAMMAD BEN HUSÉN BEN ABDELGIABBER BEN ABDERRAMÁN ANNASIR).

–MOHAMMED III: *Biog.* Califa de Córdoba. N. en Córdoba hacia 988. M. á 17 de junio de 1025. Era nieto de Abderramán III y primo hermano de Mohammed II. Contábase entre los individuos de la familia de los Omeyas, y, reinando en Córdoba Abderramán V, se hizo jefe de un partido en el que figuraban los beatos y ortodoxos, recelosos de la libertad de opiniones de aquel califa, una multitud de trabajadores sin ocupación, y gran número de holgazanes, que, como en toda población numerosa, vivían en Córdoba. Hombre sin instrucción, sin talento, sin cultura, y dado á los placeres de la mesa y del libertinaje, buscó en la amistad de aquella multitud, estimulando sus perversas pasiones, la manera de satisfacer sus odios y su sed de mando. Verdadero demagogo, agitaba por agitar, y hablaba de venganzas y de castigos y de cuanto contribuyera á desprestigiar cuanto brillaba y sobresalía. Ibn Khalib ó Abén Jalib, de oficio tejedor, su más íntimo amigo, servíale de intermediario para estar en contacto con las masas y disponer así de esa fuerza brutal y ciega que tanto puede en momentos de confusión y de anarquía. Comprendió Abderramán V lo peligroso de su situación, y, en su deber de defenderse, persiguió á algunos aristócratas y tomó á su servicio un escuadrón berberisco. Su guardia personal sintióse herida por esta decisión, y habiendo muerto por entonces Suleimán, en quien venían fijando sus miradas muchos descontestos, entendiéronse unos y otros y todos con Mohammed, y la insurrección estalló. El populacho rodeó el palacio. Los visires, reunidos para decidir, creyeron salvarse abandonando al califa á su suerte, mas conforme iban saliendo por la puerta llamada del Baño morían asesinados. En la misma puerta fué detenido Abderramán, que huía á caballo. Escapó con vida retrocediendo sobre sus pasos, y quitándose su túnica se ocultó en las habitaciones interiores. En tanto el pueblo y los guardias perseguían á los berberiscos, que eran asesinados dondequiera que se refugiaban: hasta en la misma mezquita. Saqueóse la residencia de Abderramán, y sus mujeres se sortearon entre los soldados. Mohammed, triunfante, fué proclamado califa. Su primera orden fué hacer buscar á Abderramán, y, una vez en su poder, mandó que se le quitara la vida (18 de enero de 1024). Mohammed tomo el título de mostacf y nombró hadjib ó hayib al tejedor Ibn Khalib. Sin dotes de mando, circunscribía su política á hacer mercedes y gracias á cuantos le se acercaban. Habiendo llegado á su noticia que se conspiraba contra él, hizo meter en la cárcel á muchos individuos de su familia, á los consejeros de su predecesor, y hasta mandó estrangular á uno de sus parientes. Algunos de los magnates que huyeron de aquella persecución refugiáronse en Málaga, y allí excitaron á Yahia á poner término á la situación de Córdoba. Corrió en esta ciudad la noticia de que Yahia se preparaba á ir á atacarla, y aquel rumor bastó para determinar un motín (mayo de 1025), que costó la vida al tejedor Ibn Khalib, muerto á puñaladas por el pueblo que poco antes parecía quererle con delirio. Mohammed, intimado por los soldados, que se declaraban impotentes para continuar defendiéndole, en la necesidad que tenían de marchar á combatir á Yahia, viéndose perdido disfrazóse con el traje de una cantadora, y cubriéndose el rostro con un velo salió de palacio y de la ciudad acompañado de dos de sus mujeres. Así llegó á un obscuro lugar de la frontera, donde fué envenenado por un oficial, demasiado comprometido para no seguirle, pero á quien fastidiaba estar encadenado al proscripto.

MOHAMMED I: *Biog.* Califa de Bagdad. N. en Anbar en 742. M. en la provincia de Masandán á 4 de agosto de 785. Proclamado califa en la Meca (octubre de 775), sucedió á su padre Almanzor. Después de haber comprado por una gruesa cantidad de dinero á su primo Issa los derechos que este último creía tener al trono, se libró del rebelde Yusuf ben Ibrahim condenándole á ser mutilado y crucificado. En el mismo año fué en peregrinación á la Meca, gastando en el viaje una suma equivalente á 60 millones de pesetas. Para facilitar en adelante las peregrinaciones, hizo construir una magnífica carretera desde Bagdad á la Meca, prolongó poco después este camino hasta Yemen, y señaló sus distintas partes por límites militares, relevos y pozos ó cisternas. Combatió á varias sectas heréticas, tratando á sus individuos con crueldad. Realizó contra el Bajo Imperio una campaña infructuosa (777) en Asia Menor, y, habiendo emprendido de nuevo la guerra, los musulmanes fueron derrotados en Cilicia por el general griego Jorge Lachanodracon. Harún, hijo del califa, venció en cambio á los griegos guiados por Nicetas (782); avanzó hasta el Bósforo, y, habiendo conseguido otra brillante victoria en Lidia, impuso á la emperatriz Irene una paz por la que esta última se comprometía á pagar un tributo anual de 700 000 pesetas. Mohammed, no mucho más tarde, quiso (784) declarar públicamente sucesor á su segundo hijo Harún; mas el primogénito Muza el Hayi se negó á consentirlo y dió muerte á todos los embajadores que su padre le había enviado al Yoryán. Mohammed marchó contra él, pero al llegar al Masandán falleció repentinamente, envenenado al decir de unos, en una cacería según otros. Su reinado señala una época importante en la historia musulmana. Cuando administraba justicia lo hacía asistido de un Consejo de jurisconsultos. En su tiempo se conoció por vez primera el cargo de *mohtesita*, ó juez del mercado é intendente de policía, para examinar los pesos y medidas, castigando en el acto á los comerciantes de mala fe. Mohammed era poeta, pues componía versos para sus mujeres y odaliscas, y protegió decididamente á los literatos.

MOHAMMED I (YELAD ED DAULÁH VE YEMAL EL MILLÁH): *Biog.* Sultán de la Persia occidental y emperador de la India. N. en Jasna hacia 1007. M. en Dainar en 1042. Fué hijo de Mahmud ó Mohammed, fundador de la dinastía de los Jasnevidas, y gobernaba la provincia de Yurgán cuando su padre le eligió por su sucesor en 1030. Su hermano Masud I le declaró la guerra, y habiéndole hecho prisionero le hizo sacar los ojos en 1031. En 1040 le obligó á acompañarle en una expedición á la India, y, habiéndose rebelado las tropas, proclamaron de nuevo emperador á Mohammed, el cual fué después asesinado por los hijos de su hermano.

–MOHAMMED II (ABUL MODHAFFER CHIRZAD CHEAB ED DIN AL HURÍ): *Biog.* Sultán de Persia y emperador de la India. N. en Ahengeram hacia 1150. M. en las orillas del Indo en 1206. Fué hijo de Sam el Hurí, y asociado al trono por su hermano Gaïath ed Din, que le dejó en 1171 algunos estados. En 1186 se apoderó de la ciudad de Lahore y puso fin al dominio de los Jasnevidas. En 1192 emprendió la guerra contra varios rayáhs, obteniendo importantes victorias. De aquella época datan la preponderancia del islamismo en la India y la sustitución de varios dialectos á la lengua sánscrita como lengua vulgar. Muerto su hermano Gaïath en 1203, se apoderó Mohammed del trono de Persia, encerró al hijo de su hermano y maltrató á sus mujeres para apoderarse de sus tesoros. Declaró la guerra á los jarismianos, que le hicieron prisionero, y tuvo que cederles algunas fortalezas para lograr su rescate. Después de vencer á algunos gobernadores rebeldes y de haber acometido á varias tribus, preparaba una expedición contra los jistáns cuando fué asesinado en el camino de Jasna.

–MOHAMMED III: *Biog.* Emperador de la India. N. en Dehli en 1300. M. en 1352. Hijo de Gaïath ed Din Tohluk, había gobernado diferentes países cuando subió al trono de Dehli en 1325 por muerte de su padre. Trasladó su corte á Dantatabad, á donde afluyeron varios sabios extranjeros. Las provincias del Norte perdieron con la concentración del comercio en la nueva capital, por lo que Mohammed residió alternativamente cada dos años en Dantatabad y Dehli. En las tentativas que hizo para conquistar la China perdió el Penyab y otras provincias. Al ir á someter á los rebeldes del Oeste murió en el camino.

–MOHAMMED IV: *Biog.* Emperador de la India. N. en Dehli en 1360. M. en la misma ciudad en 1394. Fué hijo de Firuz III, de la dinastía de los Tohluk, que en 1386 abdicó en él la corona; pero expulsado por los osuráhs á causa de su mala administración, dejó el cargo á su sobrino Tohluk II. Muerto éste, así como su hermano Abubekr, que le había sucedido, Mohammed volvió á ocupar el trono, consiguiendo poner término á las luchas intestinas que habían desgarrado el Imperio.

–MOHAMMED V: *Biog.* Emperador de la India. N. en Dehli en 1406. M. en la misma ciudad en 1443. Fué nieto de Fizer, fundador de la dinastía de los Saadac, y sucedió en 1434 á su tío Mubarek II. Habiéndose producido varios motines, el sultán prometió á los revoltosos entregarles el visir, que por su parte aspiraba al trono. Sabedor éste de tales proyectos, quiso asesinar al emperador; pero los guardias de palacio le prendieron y le dieron muerte. Mohammed murió al cabo de diez años, durante los cuales surgieron diferentes facciones.

–MOHAMMED VI: *Biog.* Emperador de la India, descendiente de Tamerlán. N. hacia 1480. M. por el año de 1530. En 1494 fué proclamado soberano de los mongoles en la Tartaria occidental. Redujo á Samarcanda, que se había sublevado; emprendió la conquista del Indostán (1505); sometió el Candahar, Cabul, Delhi y Agra, y fundó el Imperio mongol de la India, que se extendió desde el Indo al Ganges. Su dinastía ha reinado en la India hasta el siglo XIX. Este emperador redactó por sí mismo en lengua mongola la *Relación de sus conquistas* y la *Historia de su vida.*

–MOHAMMED VII: *Biog.* Emperador de la

India. N. en Cabul en 1508. M. en 1556. Era hijo de Mohammed VI. Tomó parte en compañía de su padre en la invasión del Indostán (1525) y mandó el ala derecha del ejército en la batalla de Panipat, en la que fueron derrotados los afganes. Sucedió á su padre en 1530. Batió á Bahado, soberano de Guzerate, y á los príncipes del Bengala. Echir-Jan, gobernador afgán del Behar, se sublevó contra él y le venció por completo en las orillas del Ganges (1540). Refugióse Mohammed en Lahore, pero pronto tuvo que combatir á sus hermanos Kamrán é Hindol; anduvo mucho tiempo errante por las cercanías del Indo, y por último se acogió al rey de Persia, Thamasp-Mirza, quien le suministró tropas para reconquistar su reino. En 1545 entró en Cabul, pero todavía tuvo que luchar con Kamrán durante varios años. En 1554, Mohammed marchó contra Sekunder, emperador afgán de Delhi, y, después de haberlo batido, consiguió hacerse de nuevo dueño de la parte del Indostán conquistada hacía tiempo por su padre; murió en el año indicado, de resultas de una caída, sucediéndole su hijo Akhbar ó Ajbar. Habíase dedicado al estudio de la Astronomía y Geografía, y escribió disertaciones sobre la naturaleza de los elementos y varios poemas.

– MOHAMMED VIII (ADIL): *Biog.* Emperador de la India, de la dinastía afgana de los Ferrukis. N. en Patán hacia 1520. M. en Delhi en 1551. Después de haber ayudado á la expulsión de Humayún y al establecimiento de la dinastía afgana ó patana, intrigó contra su cuñado Selim, segundo príncipe de la citada familia. Salvó la vida por la influencia de su hermana, y á la muerte de Selim fué nombrado (1549) tutor de Firuz IV, de quien era tío, pero asesinó á su sobrino, encerró á su hermana, ocupó el trono, y cometió toda clase de excesos y de crímenes, como soberano de Delhi. Cuando Humayún se aproximaba á esta ciudad con el propósito de recobrarla, Mohammed pereció asesinado por sus dos cuñados, Ibrahim é Iscander II, que reinaron después de Mohammed VIII.

– MOHAMMED IX: *Biog.* Emperador de la India. N. en Amerkot en 1542. M. 1605. Subió al trono en 1556, á la edad de catorce años; redujo las provincias de Cabul, Lahore y Cachemira, que se habían sublevado en los comienzos de su reinado, y conquistó una parte del Decán. Las atenciones de la guerra no le impidieron proteger las Ciencias y las Artes; dispuso además que se hiciesen investigaciones acerca de la población y producciones naturales é industriales de cada provincia; ordenó también que se hiciese un catastro; estableció un sistema de pesas y medidas, é hizo que redactase á su presencia el gran visir Abul-Facer una obra que comprendiera la descripción de la India y la historia de su reino. Este emperador murió á los sesenta y tres años de edad, según se cree envenenado. Su Imperio tenía por límites el Indo, el monte Himalaya y el Golfo de Bengala; tuvo sucesivamente por capital Agra y Lahore. Del año de su advenimiento al trono data la era oriental llamada *Era de Akbar*.

– MOHAMMED X: *Biog.* Emperador de la India. M. en 1627. En 1605 sucedió á su padre, Akbar. Príncipe débil, caprichoso, entregado á los placeres, se dejó cautivar y dominar en absoluto por la famosa Nur-Djahán ó Nur-Yahán, cuya inteligencia corría parejas con su belleza. El reinado de Mohammed se halló perturbado por las intrigas de esta mujer, por la rebelión de sus hijos Khurán y Khurram (otros escriben Jurán y Jurram), y por la de Mohabat-Jan, el mejor de sus generales. Tuvo por sucesor á Khurram. Mohammed había escrito unas *Memorias* sobre su vida. Este príncipe era afable, generoso, amigo y protector de las Letras y de las Artes.

– MOHAMMED XI (YUSÚ): *Biog.* Emperador de la India. N. en 1592 en Lahore. M. en Agra en 1666. Fué hijo de Yahanguir, de la dinastía de los Grandes Mongoles, y, habiéndosele imputado la muerte de su hermano mayor, se sublevó contra su padre en 1622 y se hizo proclamar emperador de la India. Derrotado por las tropas de su padre en algunos encuentros, logró apoderarse del palacio imperial y encerró á dos de sus hermanos con sus familias en un departamento, mandando tapiar las puertas y ventanas. Muerto su padre en 1628, quedó Mohammed dueño absoluto del Imperio. Trasladó su residencia á Delhi, en donde hizo construir un nuevo palacio para la sultana favorita, y una hermosa mezquita. Habiendo dispuesto que le sucediera en el mando su hijo mayor, se sublevaron los otros tres, los cuales se apoderaron de su padre y le desterraron á Agra, en donde vivió diez años dedicado á ejercicios de devoción.

– MOHAMMED XII: *Biog.* Emperador de la India. N. hacia 1642. M. en Lahore en 1712. Segundo hijo del célebre Aureng-Zeyb, fué designado por su padre para sucederle, cuando éste mandó matar á su hijo mayor. A la muerte de Aureng-Zeyb, Mohammed fué proclamado con el nombre de Behader-Sheh. Tenía entonces el emperador dos hermanos, igualmente ambiciosos é intrépidos: Aazem, que gobernaba el Dakhán ó Dajan, y Mohammed-Kambuksh, que había recibido como herencia las provincias de Golconda y de Biyapur. Behader ofreció al primero conservarle en la plena posesión del Dakhán, pero Aazem llevaba más allá su ambición. Hízose proclamar emperador en Ahmed-Nagar, y los dos hermanos marcharon uno contra el otro á la cabeza de ejércitos formidables. Vencido cerca de Agra, Aazem sucumbió con sus dos hijos en la pelea. El segundo hermano, Kambuksh, que levantó el estandarte de la revolución, fué batido en la batalla de Heyder-Abad y en ella perdió la vida. Dueño Mohammed de toda la herencia paterna, gobernó el Indostán con moderación poco acostumbrada, con el fin de tener á raya á los numerosos enemigos, que no tardaron en acometerle, tanto en el interior como en el exterior. Casi siempre vencedor, procuraba hacer olvidar sus victorias con generosas concesiones, pero no consiguió otra cosa que excitar nuevas sublevaciones. Después de su muerte sus cuatro hijos se disputaron el poder.

– MOHAMMED XIII (FERAJ SIR): *Biog.* Emperador de la India. N. en Agra hacia 1685. M. en Delhi en 1718. Fué hijo de Azem Jan, de la dinastía de los Grandes Mongoles, y gobernó en vida de su padre el país de Bengala. Muerto su padre, fué proclamado emperador en 1713, eligiendo por Ministros á los dos hermanos Abdalláh y Hassán Alí. En 1715 concedió á la Compañía Inglesa un privilegio por el que la exceptuaba de todos los derechos de entrada y de salida, el cual es considerado como el primer documento comercial de los ingleses en la India. Desplegó un rigor inusitado contra los cheiks que se habían sublevado, haciendo decapitar á 300 jefes. Cansado de la tiranía de sus Ministros, concertó con algunos emires la muerte de aquéllos; pero noticioso Abdalláh de tales proyectos se puso al frente de un numeroso ejército, y los dos hermanos se apoderaron del emperador, á quien hicieron sacar los ojos y morir envenenado.

– MOHAMMED XIV (ABUL MODHAFFER NASER ED DIN): *Biog.* Emperador de la India. N. en Delhi hacia 1700. M. en la misma c. en 1748. Fué hijo de Johista Ajtar Jinam, y proclamado emperador después de la muerte de los dos hermanos Rafiáh y Rafí, que habían sido elevados al trono por los Ministros de Mohammed XIII. Habiendo dejado el Gran Mongol el gobierno de sus Estados á su confidente Jan Dowrán, se irritó Nizam el Moluk, el cual, para vengarse del emperador y de los Máhratas, llamó á Nadir Chah, que se puso al frente del ejército. Excitóse la codicia del soberano persa con el relato de pretendidos tesoros ocultos. Mohammed, encerrado en su harén, presenció impasible el saqueo de la ciudad, la muerte de 250000 habitantes y el robo de sus palacios, de donde Nadir, además de gruesas sumas de oro y de plata, se llevó el famoso trono del pavo real y el célebre diamante Kohinur. En 1745 y 1747 perdió también algunas provincias, y esto, unido á la muerte del confidente de sus placeres, Kamar ed Din, le produjo una profunda melancolía que le duró hasta su muerte.

MOHAMMED I HERAI: *Biog.* Jan de Crimea. N. en Bakchiserai hacia 1480. M. en Mingrelia en 1523. Hijo mayor de Menjely Jerai I, de la dinastía de los Tojtamichidas, le sucedió en 1514. Llevó con feliz éxito la guerra á Rusia, que se comprometió á pagarle un tributo, y murió en una expedición que emprendió contra los Daclianos ó príncipes de Mingrelia.

– MOHAMMED II HERAI: *Biog.* Jan de Crimea. N. hacia 1550. M. en 1587. Fué hijo de Sahed Jerai I, y en 1577 sucedió á su primo Dewlet Jerai I. Gobernó algunos años en paz sus Estados, y por negarse á luchar contra los persas en 1584 fué depuesto por los turcos. Los cosacos abrazaron su causa y le proporcionaron un ejército para reconquistar el janato, pero murió en la empresa.

– MOHAMMED III HERAI: *Biog.* Jan de Crimea. N. hacia 1575. M. en 1627. Fué el quinto hijo de Dewlet I Jerai, y sucedió á su hermano Yani Beg en 1623. Su reinado fué pacífico, pero su cuarto hermano se sublevó y le dió muerte.

– MOHAMMED IV HERAI: *Biog.* Jan de Crimea. N. hacia 1624. M. en 1676. Sucedió en 1640 á su hermano mayor, Bahadur Jerai, pero en 1643 fué depuesto á causa de su incapacidad. Repuesto en el trono en 1655, gobernó felizmente la Crimea por espacio de ocho años, al cabo de los cuales fué nuevamente destituído, refugiándose en el país de los kalmukos, donde acabó su vida.

MOHAMMEDGAR: *Geog.* Principado del Malva, India central, sit. al N.E. del de Bopal; 70 kms.² y 6000 habits.

MOHAMMEDPUR: *Geog.* C. del dist. y provincia de Patna, Behar, India, sit. cerca de la orilla dra. del Ganges; 6000 habits. Es un arrabal de Barh.

MOHAMMERA: *Geog.* C. de la prov. de Judsistán, Persia, sit. al S.S.O. de Chuster, al E.S.E. de Basora, en la confl. del Karún y del Chatt-el-Arab, cerca de la Turquía asiática; 15000 habitantes. Es el puerto fluvial de Persia.

MOHAN: *Geog.* Río de la India; nace en los montes anteriores al Himalaya, en el Nepal; corre al S. y después al E.S.E., forma la frontera del Nepal, baña el dist. de Jeri en el Aud, y se une al Kurnali.

MOHANPUR: *Geog.* Principado del país de Mahi-Kanta, Bombay, India; 15000 habits.

MOHAR: *Geog.* Cordillera del Penyab, á la derecha del Indo, en las fronteras del Afganistán.

MOHARRA (del ár. *modhar*, extremidad): f. Cuchilla de la lanza, incluso el cubo ó cilindro hueco en que remata por abajo y en el cual entra y se asegura el asta.

MOHARRACHE: m. MOHARRACHO.

> ... y mandaron desterrar y azotar á las mujeres públicas y á los truhanes ó MOHARRACHES, que para representar comedias de burlas y chocarrerías ó para entrar en máscara, toman hábito de frailes ó monjas.
>
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

MOHARRACHO (del ár. *moharrech*): m. Persona que se disfraza ridículamente en una función para alegrar ó entretener á las demás, haciendo gestos y ademanes ridículos.

> ... el cual MOHARRACHO, llegándose á don Quijote, comenzó á esgrimir el palo, y á sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos sonando los cascabeles.
>
> CERVANTES.

– MOHARRACHO: fig. y fam. MAMARRACHO.

MOHARRAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villarrobledo, p. j. de La Roda, prov. de Albacete; 12 edifs.

MOHATRA (del ár. *mohátara*, cosa aventurada): f. Venta fingida ó simulada que se hace, ó cuando se vende teniendo prevenido quien compre aquello mismo á menos precio, ó cuando se da á precio muy alto para volverlo á comprar á precio ínfimo, ó cuando se da ó presta á precio exorbitante.

> ... valen las mercaderías, que hoy tiene de las puertas adentro de su casa, para dar á sólo MOHATRAS, más de veinte mil ducados.
>
> MATEO ALEMÁN.

MOHATRANTE: p. a. de MOHATRAR. Que mohatra.

MOHATRAR: n. Hacer mohatras.

> ... si á quien sabe que quiere MOHATRAR, para malas ó vanas cosas, se le vende fiado.
>
> AZPILCUETA.

– ANTES QUE MOHATRES NO TE ALABES: ref. que denota que el que intenta engañar á otro no puede jactarse de ello hasta haberlo conseguido.

MOHATRERO, RA: m. y f. Persona que hace mohatras.

... visita las casas de tantos MOHATREROS y mercaderes, que públicamente con usuras y excesivos precios, roban el mundo.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

MOHATRÓN, NA: m. y f. MOHATRERO.

MOHAVE: *Geog.* Condado del territorio de Arizona, Estados Unidos, sit. en la orilla izq. del río Colorado, que le atraviesa al N. y le separa al O. del desierto californiano de Mohave; 28 000 kms.² y 2000 habits. Minas de oro, plata y cobre. Cap. Mineral Park.

– MOHAVE ó MOJAVE: *Geog.* Desierto del estado de California, Estados Unidos, sit. en la extremidad S.E. del est., hacia los 34° de latitud N.; 125 000 kms². Al S.O. de él se alzan la cordillera y el monte San Bernardino, y por el E.S.E. corre el Colorado inferior. No hay más aguas en el interior que las de lluvia, que arrastra algunas veces el río Mohave, y las escasas y saladas de varios lagos. En la parte E. del desierto hay una cordillera, también conocida con el nombre de montes Mohave, que es el de una tribu indígena.

MOHAVEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en la América septentrional, y son especies herbáceas cuya corola tiene el tubo corto y giboso en la base, con tres labios grandes; paladar saliente; estambres cuatro, didínamos, y los posteriores estériles por imperfección de las anteras.

MOHAWK: *Geog.* Río del est. de Nueva York, Estados Unidos. Nace en el condado de Lewis, junto á la aldea de Mohawk Hill, al O. de Trenton; entra en el condado de Oneida, corriendo al S. hasta Roma, desde donde toma y conserva su dirección general al E.S.E. por los condados de Hérkimer, Montgomery, Schenectady, y los confines entre Saratoga al N. y Albany al S. Las principales c. que riega son: Roma, Utica, Hérkimer, Little Falls, Amsterdam, Schenectady, Wáterford y Cohoes. En todo su curso, á partir de Roma, le acompaña el Canal del Erié. Hay en él muchas raudas y cascadas, una de las cuales tiene 25 m. de caída vertical. Desagua en la orilla dra. del Hudson, á 14 kms. aguas arriba de Albany. Curso 230 kms.

MOHECER: a. ENMOHECER. U. t. c. r.

...yo, por vuestros graves pecados, os di tanta falta de pan, que se os olvidaba el comer y se os MOHECÍAN los dientes; etc.
MALÓN DE CHAIDE.

... á la entrada hicieron con cal un pequeño trecho, para ocuparle con pinturas y inscripciones; mas el perezoso aire sin libertad para gozar de la luz del cielo, había MOHECIDO las figuras.
GABRIEL DEL CORRAL.

MOHEDA: f. Arboleda espesa de encinas, alcornoques, etc., que forma monte hueco.

MOHEDAL: m. MOHEDA.

MOHEDANO (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Antequera (Málaga) en 1561. M. en Lucena (Córdoba) en 1625. Su padre, jurado en Antequera, luego que supo la llegada á Córdoba de Pablo de Céspedes, que venía de Roma, le envió su hijo, que había descubierto inclinación y talento á la Pintura, para que le recibiese por su discípulo. Después de haber tomado Céspedes posesión de su prebenda (1577), estableció su escuela, en la que Mohedano fué el primero que se recibió y el que en poco tiempo hizo extraordinarios progresos en el dibujo y exactitud de perfiles. Para adquirir manejo y buen gusto en el colorido comenzó á pintar sargas, sistema adoptado en Andalucía en aquellos buenos tiempos, con lo que se perdía el miedo á los pinceles. Las obras de Julio y Alejandro en Ubeda y Granada, las de los Perolas en el Viso y las de Arbasia en Córdoba, le excitaron á preferir el fresco al óleo, y llegó en este modo de pintar á aventajarse á todos los artistas de su edad en aquel país. Antes de comenzar alguna obra meditaba y estudiaba mucho dibujando y trazando por el natural, sobre modelos y maniquí que él mismo formaba, como han hecho todos los hombres grandes que aspiraron á la perfección, máxima que había tomado de su maestro. Así llegó á ser muy feliz en la composición, eligiendo instantes oportunos para poder expresar con claridad y nobleza el asunto. Hacía contrastar con artificio y naturalidad unas figuras con otras y unos grupos con otros; daba carácter á los personajes y grandiosidad á las formas; y en fin, poseía la parte filosófica del Arte. Tuvo mucho gusto en la pintura de las frutas y en la de los adornos, imitando los grotescos de las logias de Juan de Udine. De todo quedaron señales en el claustro principal del convento de San Francisco de Sevilla, cuyos cuatro lienzos de pared, arcos y artesonados había pintado al fresco, ayudado de Alonso Vázquez; mas el tiempo, el clima y la mano de un inexperto religioso los destrozaron, quedando intactas cuatro *Historias de la Santa Cruz* para muestra de su gran mérito. No existen en la nave del sagrario de la catedral de Córdoba las otras de la Escritura, ni de los Profetas, que también había pintado al fresco con los Perolas. Retirado en sus últimos años á Lucena, pintó los cuadros del retablo mayor de la principal iglesia de aquella ciudad, en la que falleció. Francisco Pacheco, que le conoció y trató, le respetaba como á uno de los mayores profesores de Andalucía. No fué Mohedano tan atinado al óleo; «y esta circunstancia, agrega Ceán, la de haberse pintado el año de 1604 de orden del cardenal Niño de Guevara, arzobispo de Sevilla, los lienzos que están en el techo del salón del palacio arzobispal de aquella ciudad, atribuídos á Luis de Vargas, que hacía algunos años había muerto, y cierta semejanza entre las formas y actitudes de las figuras que contienen con las que hay en las de los frescos de Mohedano, han hecho sospechar á un inteligente que sean de su mano.» Fué muy instruído este profesor en las Letras humanas, y tuvo mucho gusto en la poesía castellana. Así lo manifestó Pedro Espinosa, su gran amigo y paisano, en la escogida colección de poesías españolas, las que publicó en Valladolid en 1605 con el título de *Flores de poetas ilustres de España*, insertando dos sonetos compuestos por el mismo Mohedano. El mismo Pedro Espinosa compuso otro soneto á Mohedano, que está en la propia colección.

– MOHEDANO (Los hermanos PEDRO y RAFAEL): *Biog.* V. RODRÍGUEZ MOHEDANO (PEDRO y RAFAEL).

MOHEDAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Hervás, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 804 habits. Sit. en una llanura rodeada de altas montañas, no lejos de Casar de Palomero, al O. de Granadilla. Cereales, vino, garbanzos, legumbres y mucho aceite. En el país se llama Moheda ó Mojea á un grupo espeso de árboles.

– MOHEDAS DE LA JARA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Puente del Arzobispo, prov. y dióc. de Toledo; 1373 habits. Sit. en llano y en la falda de una sierra, la de Altamira, que se alza al S.O., en los confines de Cáceres. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

MOHELI, MOHIL ó MOHILLA: *Geog.* Isla del Archip. de las Comoras, entre la costa oriental de Africa y la extremidad N. de Madagascar, al S.S.E. de la Gran Comora ó Angaziya y al O. de Anyuán; 230 kms.² y unos 3000 habits. Es tierra muy fértil.

MOHERNANDO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Guadalajara; 213 habitantes. Sit. en una llanura, cerca de Malaguilla, en terreno fertilizado por el río Henares. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

MOHÍAS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE MOHÍAS.

MOHICANOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo indígena de la América del Norte, reducido en la actualidad á un corto número de individuos que habitan en la parte S.E. del est. de Connecticut.

MOHICES: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE MOHICES.

MOHIENTO, TA: adj. MOHOSO.

MOHIL: *Geog.* V. MOHELI.

MOHILEF: *Geog.* Gobierno de la Rusia occidental, en la antigua Rusia Blanca. Limítanle al N. los gobiernos de Vitebsk y Smolensko, al E. el segundo de éstos, al S.O. y al O. el de Minsk. Extensión 48047 kms.²; población absoluta 1319325 habits.; población relativa 27. La capital es Mohilef del Dnieper.

Puede dividirse el gobierno de Mohilef (que mejor denominaríamos Moguilof) en dos partes. La septentrional está cruzada por derivaciones de la meseta de Valdai y es algo más alta que la meridional, formada de extensas llanuras pantanosas cubiertas de espesos bosques. Casi todos los ríos siguen la misma pendiente del terreno, corriendo de N. á S. La línea divisoria de las aguas, decorada pomposamente con el nombre de montaña por los habitantes, desciende en algunos sitios hasta confundirse con la superficie pantanosa. Los puntos más elevados hállanse en el territorio de Orcha, donde algunas colinas llegan á 275 m. de alt.

Los ríos y riachuelos son numerosísimos; cuéntanse más de 1 000, casi todos pertenecientes á la cuenca del Dnieper. Sólo algunos que corren por el N.O. del dist. de Orcha y por la parte septentrional del de Sienno van al Duina occidental, el cual sirve de línea divisoria á los gobiernos de Mohilef y de Vitebsk durante 28 kms. El Dnieper corre durante 21 entre Smolensko y Mohilef, y penetra en este último siguiendo la dirección del O.S.O., para tomar la del S. á partir de Orcha hasta la confluencia del Berecina. Después sirve de límite á Mohilef y Minsk, saliendo definitivamente del territorio de aquél en la confluencia del Soj. Es navegable desde Kritchef, y recibe 97 ríos importantes y otros 157 secundarios. Los lagos son pequeños, pero en grandísimo número (812). La mayor parte de ellos están en las mesetas que separan el Dnieper del Duina. Los mayores tienen 33 kms.² el que más. Los pantanos son menos extensos que en el gobierno de Minsk, pero tan lodosos que ni en la época de los mayores calores son transitables sus proximidades. Al S. los ríos dejan en las aguas bajas trozos de su lecho al descubierto, formando de esta suerte otros pantanos largos y estrechos, muchas veces susceptibles de cultivo.

El terreno comprende tres formaciones geológicas diferentes. En el N. predomina el devónico (gres colorado antiguo). En la parte oriental abunda el carbonífero, y el resto pertenece todo á las diferentes capas del terciario. El suelo es más arenoso cuanto más se avanza hacia el S. En algunos dists. del centro y del E. existe una especie de terreno llamado *ceniciento*, que no es susceptible de cultivo. Las mejores tierras son las del dist. de Mstislavl, y también las del de Gomel, algunas de las cuales pertenecen á las llamadas *negras*, las más fértiles de Rusia. Hay mineral de hierro, y una arcilla roja que sirve para la fabricación de objetos de cerámica, muy buscados. Abundan también las aguas minerales alcalinas y ferruginosas. El clima es continental y frío. Media anual 5,2; media del mes más frío – 8; mínima – 35,6. Los ríos permanecen helados durante ciento veinticuatro días al año. La capa fluvial es de 720 milímetros.

Los bosques suministran abundantes maderas á los habits., que los explotan muy inconsideradamente. La producción anual de madera representa un valor de 47 000 000 de pesetas. El abeto, el pino, el tilo, el aliso y el abedul son las especies mejor representadas en el N.; el fresno y el olmo crecen de preferencia en los dists. del S. La agricultura es la ocupación principal de los habits., los cuales siembran preferentemente cebada, avena, algún trigo y pocos guisantes y lentejas. Cultívase la patata como primera materia para la fabricación de alcohol y de almidón. El trigo producido en el país no basta para el consumo. El ganado es pequeño y raquítico; el caballo soporta bien el hambre y la fatiga, pero es de pocas fuerzas. Abunda la caza en los bosques, pero disminuye rápidamente. Los ríos son ricos en pesca, la cual se consume toda en el país gracias á los 200 000 judíos que pueblan el gobierno. La industria fabril, poco desarrollada, consiste en destilerías, fábs. de harinas, de cerillas y de curtidos. El comercio está casi monopolizado por los judíos, los cuales ejercen sobre todo dos industrias: la venta de licores al por menor y la usura. Con ambas causan grandes estragos en la población. Además de los ríos sirven de vías de comunicación tres ferrocarriles. ‖ C. de la Rusia occidental, cap. del gobierno de su nombre; 41 889 habits., de los cuales son judíos unos 17 000. Compónese de cuatro barrios: el de *Staroie Miesto* (Ciudad Vieja), situada en la margen dra. del Dnieper, que es la más alta de las dos, y en la que existía, sobre una colina artificial, un castillo que los rusos destruyeron; el de *Bykjoskaya*, barrio pintoresco que cruza el Dubrovenka; el de *Shkoliché*, ó barrio de los judíos; y el de *Moscú*, sit. en la margen

izq. Tiene varios monumentos notables, entre los cuales merecen mención especial el Ayuntamiento, construído en 1679, con su gran torre octágona; la iglesia católica, construída por orden de Sobiesky; y la catedral griega de San José. Posee además muchas iglesias, un Seminario, dos sinagogas, una capilla luterana y gran número de establecimientos de instrucción. La mayor parte de los habits. de origen ruso son curtidores; los demás oficios son ejercidos por los judíos.

Ignórase la época de su fundación, y sólo se sabe que en el siglo XIV pertenecía á los príncipes rusos. En el XV pasó á manos de los reyes de Polonia. Uno de éstos, Segismundo III, la fortificó en 1609; Alejo Micoilovitz la conquistó en 1654, pero los habits. expulsaron á los rusos y volvieron á ponerse en poder de los polacos. Fué definitivamente anexionada al Imperio ruso por Catalina II en 1772.

– MOHILEF DEL DNIESTER: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Podolia, Rusia, sit. al E.S.E. de Kamenetz-Podolskii, en un valle rodeado de colinas, en la orilla izq. del Dniester y confluencia con el Derla, frontera de Besarabia; 20 000 habits. Obispado armenio.

MOHILLA: *Geog.* V. MOHELI.

MOHÍN: m. Mueca ó gesto.

> ... hizo un MOHÍN de disgusto, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

MOHINA (de *mohino*): f. Enojo ó encono contra uno.

> Todos los dioses mostraron MOHINA de ver á la Fortuna, y algunos dieron señal de asco, etc.
> QUEVEDO.

> ¡Sacarle á un embajador
> Un puchero de boñigas!
> Mandó que lo descubriese,
> Y vino á causar su prisa
> A unos asco y á otros risa,
> Y á que mi amo se corriese,
> Y tuviésemos MOHINAS.
> TIRSO DE MOLINA.

– MOHINA: *Geog.* Laguna del Perú, á 3 kilómetros de Oropesa; tiene 2 millas de largo por una de ancho, y está al pie del cerro Rumicollca, en el que existen ruinas de un palacio del inca Huascar.

MOHINDAD: f. ant. MOHINA.

MOHINO, NA (del ár. *moahin*, airado): adj. Enojado, airado ó enfadado.

> Andrés se partió algo MOHINO, jurando de ir á buscar al valeroso D. Quijote, etc.
> CERVANTES.

> ... los que estaban en el lagar echaban á Cloe no pocos requiebros,... con todo lo cual Cloe se regocijaba y Dafnis se ponía MOHINO.
> VALERA.

– MOHINO: Triste, melancólico.

– MOHINO: m. En el juego, aquel contra quien van los demás que juegan.

– MOHINO: En el juego del revesino, partido que se hace á aquel contra quien van los demás, dándole algunas ventajas ó exenciones.

– TRES AL MOHINO: expr. fig. con que se significa la conjuración ó unión de muchos contra pocos.

> ¿No somos tres? Pues los tres
> Seremos *tres al* MOHINO.
> TIRSO DE MOLINA.

MOHINO, NA (del lat. *mulus*, mulo, é *hinnus*, burdégano): adj. Dícese del macho ó mula hijos de caballo y burra. U. t. c. s.

– MOHINO: Aplícase á las caballerías que tienen el hocico y pelo negros ó de color azabachado. U. t. c. s.

> Arreando á la MOHINA y la roncera,
> Salió Juan con su carro del suceso.
> SAMANIEGO.

MOHINTLI: m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de una planta perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyo nombre científico es el de *Sericographii Mohintli* Nees, y que corresponde á una especie que tiene en dicho país aplicación como medicinal é industrial.

MOHIPA: *Geog.* V. MOPEDIA.

MOHN: *Geog.* Isla rusa del Mar Báltico, situada entre la isla de Œsel y la Estonia; 207 kms². Está separada de la Estonia por el Mohnsund, y de la isla Œsel por el Pequeño Sund. Pertenece á la Livonia y está poblada por unas 500 almas.

– MOHN SUND: *Geog.* Estrecho entre la Estonia, Rusia, y las tres islas de Œsel, Mohn y Dago; por él comunica el Golfo de Riga con el de Finlandia. Al N. están las islas Worms y Nucko; fórmase el Mogo Sund entre Dago y Worms, y hay otros dos canales, uno entre Worms Nucko, y otro entre Nucko y el continente. Tiene el paso 65 kms. de largo y 18 en su mayor anchura, aunque ésta aumenta si se considera el ensanche que se forma en el centro hacia el Söla Sund, ó sea el paso entre Dago y Œsel.

MOHO (del lat. *mūcor*): m. Planta, especie de hongo, cuyo pie es filamentoso, largo, blanquizco, y, cuando maduro, negro. Críase sobre cualquiera cosa que se empieza á corromper.

> Las cuatro principales enfermedades del trigo se anuncian por la invasión de honguillos microscópicos, con apariencia de MOHO.
> OLIVÁN.

– MOHO: Capa que se forma sobre un cuerpo por alteración química de su superficie, ó por la aparición de multitud de honguillos, especialmente cuando el cuerpo entra en descomposición.

> ... lo primero que hizo (D. Quijote) fué limpiar unas armas que habían sido de sus bisabuelos, que tomadas de orín y llenas de MOHO, luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón.
> CERVANTES.

> ... el metal y el hierro se llena de orín y MOHO.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOHO: fig. Desidia ó dificultad de trabajar ocasionada del demasiado ocio y descanso.

> ...luego en llegando, comenzó á desembarazar el ejército, y como limpiarlo del mal MOHO que se le había pegado con el ocio.
> AMBROSIO DE MORALES.

– NO CRIAR MOHO una cosa: fr. fig. y fam. Traerla en continuo movimiento, ó usar de ella de modo que no esté ociosa ni parada.

– NO DEJAR CRIAR MOHO á una cosa: fr fig. y fam. Tenerla en continuo ejercicio.

– NO DEJAR CRIAR MOHO á una cosa: fig. y fam. Gastarla prontamente.

– MOHO: *Bot.* La producción de los mohos es debida al desarrollo de ciertos hongos pequeños, cuyas esporas son llevadas por el viento á todas partes, y si caen sobre substancias orgánicas húmedas germinan fácilmente y producen eflorescencias blancas, verdosas ó rojizas en la superficie de estas substancias. Estas eflorescencias son unas veces el micelio del hongo, y otras los filamentos reproductores, quedando en este caso todos los filamentos micélicos dentro del cuerpo de la substancia atacada.

Estos hongos germinan fácilmente á favor de una atmósfera húmeda, y de ahí la dificultad de secar y conservar las materias orgánicas en contacto del aire en los climas húmedos. Artificialmente se pueden cultivar conservando las materias orgánicas y húmedas en el fondo de una vasija cerrada, y entonces puede notarse que la eflorescencia del moho produce unos filamentos hacia arriba, los cuales se ramifican y cruzan entre sí, terminando por unos aparatos esporíferos cuya constitución es diversa según la especie del hongo. Esta puede cambiar mucho y pertenecer á familias muy diferentes.

Entre los mohos más comunes figuran varias especies del orden de los oomicetos, familia de los Micoráceos, como son: el *Rhizopus niger* ó *Mucor stolonifer*, que vegetan sobre frutos, pan, hojas, etc.; el *Mucor Mucedo*, el tipo más común de todos los mohos; el *Cladosporium herbarum*, que se desarrolla sobre las hierbas que se han secado mal; y los *Mucor circinelloides* y *racemosus*, que cultivados en ciertas condiciones pueden producir la fermentación alcohólica de la glucosa, pero no de otros azúcares.

Otra familia de hongos, en la que también hay muchas especies que viven como mohos, es la de los perisporiáceos, del orden de los ascomicetos. Entre ellas merecen mención las especies del género *Aspergillus* (*A. glaucus*, *flavescens*, *nigricans*, etc.), la primera de ellas comunísima, y otras especies de los géneros *Sterygmatocistis*, *Pennicillium*, oospora entre otros.

– MOHO: *Zool.* Género de aves, del orden de los pájaros, sección de los tenuirrostros, familia de los promerópidos, tribu de los drepaninos. Este género, creado por Lesson, ofrece los caracteres siguientes: pico mediano, deprimido y ancho en la base; alas medianas, redondeadas, con la cuarta y quinta remeras iguales y más largas que las restantes; la cola larga y escalonada.

Comprende un corto número de especies que viven en Oceanía, y de las cuales puede citarse como más notable el *Moho nobilis* Merr., que procede de las islas Sandwich.

– MOHO: *Geog.* Dist. de la prov. de Huancane, dep. de Puno, Perú. ‖ Pueblo cap. de este dist., de la prov. de Huancane, dep. de Puno, Perú.

MOHORTE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Atalaya de Cuenca, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 387 habits. Situado en la falda de una colina, cerca de Palomera y del río Moscas. Cereales, patatas y legumbres. Su parroquia es filial de la de Melgosa. Tendrá estación de f. c. en el de Valencia á Cuenca.

MOHOSO, SA adj. Cubierto de moho.

> ... entregaban ballestas, arcabuces, chuzos y espadas, todo MOHOSO y hecho pedazos.
> LUIS DEL MÁRMOL.

MOHRYA: *Geog.* Lago de Africa, sit. en el Usongni, al N. del lago Kassali, hacia los 7° lat. S. y 30 long. E. Madrid.

MOHTADÍ BILLÁH (ABÚ ABDALLÁH MOHAMMED AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en 832 en dicha ciudad. M. en 870. Hijo de Wathek, fué por instigación del general turco Saléh proclamado califa en 869, después de la caída de su primo hermano Motaz. Trató de reformar las costumbres; prohibió el juego, el vino y la música, administró la justicia por sí mismo y suprimió la mitad de los impuestos. Tal severidad irritó á los guardias turcos, que se rebelaron. Después de un combate encarnizado, en que murieron 4 000 hombres, fué hecho prisionero y asesinado.

MOHUITLE: m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de una planta perteneciente á la familia de las Acantáceas, conocida entre los botánicos bajo el nombre de *Anisacanthus virgularis* Nees.

MOHUMBA: *Geog.* V. MANTUMBA.

MOI: *Geog.* Nombre con el cual se designa á los pueblos salvajes de la Indo-China que ocupan el espacio comprendido entre el Mekong y la costa anamita en un sentido, entre los grados 11 ó 12 y 22 lat. N. *Moi*, en anamita, significa *salvaje*, *montaraz*. Los siameses y laocianos designan á estas mismas tribus con el nombre de *Ka*; los cambodgianos con el de *Puong*, y los tonquineses con el de *Muong*.

Divídense en infinito número de tribus, pero en todas ellas se observa una unidad de tipo muy notable, así como también de idioma y de creencias. Sin embargo, la variedad infinita de nombres que usan las tribus no menos numerosas de esta raza, perjucica mucho su descripción geográfica. Difieren los mois de los demás pueblos vecinos en muchas importantes particularidades. Son generalmente de baja estatura, pues la mayor parte de ellos no exceden de 1m,60, y la estatura más común se reduce á 1m,59. Los bolovenos y los legnaos son los más altos, pues llegan á tener 1m,64; los toos distínguense por su pequeñez, midiendo por término medio 1m,50. Los mois son los únicos dolicocéfalos de la Indo-China. El índice cefálico es de 77 generalmente, pero desciende en algunos individuos á 71, y sube á veces á 81. Su piel es de color no más obscuro, pero sí más rojizo, que la de los laocianos sus vecinos; la frente alta, pero muy estrecha, levantada en la parte media; los ojos nada oblicuos; la nariz ancha y muy abierta; los pómulos pequeños, muy poco levantados y bien marcados; el rostro ancho; la barba poco saliente; las orejas colocadas muy arriba y muy separadas del cráneo; el cabello liso ó ligeramente ondulado, pero casi nunca rizado; los dientes verticales, pequeños y fuertes. Varía en algunas partes este tipo á causa de cruzamientos con laocianos, sia-

meses, etc., pero allí donde se mantiene libre de estas influencias extrañas conserva, como hemos dicho, con gran tenacidad sus caracteres fundamentales. Los mois de Crai, semejantes á las pieles rojas por el color, son robustos y atrevidos y muy temidos de los anamitas. Se liman los dientes, lo que entre dicha nación les ha creado fama de antropófagos. Las mujeres, al decir de Humann, viajero en esta región, son las más bonitas de toda ella, y parécense mucho á las indias mejicanas de las tribus de los *yaquis*.

Los mois pasan por ser confiados, pacíficos y sencillos. Los anamitas abusan de ellos, reduciéndolos á esclavitud. Por lo general, y á causa de continuas persecuciones, son tímidos, pero si matan algún enemigo quiere la costumbre que la tribu á que pertenecen los matadores coma el cadáver del enemigo. Son descuidados y haraganes en sumo grado. Desde el jefe más poderoso hasta el último esclavo viven al día. Desconocen el uso de la moneda y obtienen por medio de permutas aquello que necesitan. Construyen las casas tan á la ligera que á lo más duran dos años. Verdad es que jamás se fijan definitivamente en parte alguna y andan errantes por las selvas en busca de alimento, del que casi siempre están necesitados. Imitan en esto la vida de los animales de la región, cuya aventurosa, y á veces desventurada suerte comparten.

La llegada de un forastero suele ser motivo de pánico para los mois. Lo más frecuente es que éste descubra de improviso alguna choza oculta en lo más intrincado de la selva y que no encuentre el menor vestigio de sus habits., los cuales, advertidos de su llegada, han huído. Pero cuando el indígena está seguro de las buenas intenciones del forastero le dispensa excelente acogida. Le saluda, prosternase ante él y le ofrece un plato de arroz con tres huevos; cuando el recién llegado ha penetrado en la casa invítale á beber cerveza de arroz. Está entre ellos muy arraigada la creencia que el que bebe antes que el forastero también le precederá en la muerte.

El vestuario de los mois es de lo más primitivo. Los hombres usan el *langui*, ó pieza de tela en que envuelven la parte media del cuerpo; las mujeres se adornan brazos y piernas con brazaletes hechos de largos trozos de latón. Construyen chozas sobre estacas, y desempeña el papel de escalera un tronco de 30 centímetros de espesor inclinado del umbral al suelo. En las habitaciones vense los trofeos de caza del propietario, es decir, cabezas de ciervo y de otros animales, y mandíbulas de elefante, rinoceronte, etcétera, cuyos trofeos son quemados con el propietario al fallecimiento de éste. Una aldea suele tener 20 chozas, pero se han visto algunas de hasta 300. Todas están colocadas en sitios poco accesibles y rodeadas de empalizadas y de plantas espinosas. De noche obstruyen los senderos clavando en ellos agudos pinchos, que no sólo traspasan el pie descalzo del indio, sino el calzado de los europeos. En el centro del pueblo suele haber una cabaña mayor que las otras, donde residen juntos los jóvenes del pueblo que aún no han contraído matrimonio, y que sirve de centro de reunión ó casino en todas las grandes ocasiones y solemnidades.

Los mois de Bamar viven formando tantas republiquillas como aldeas; los ancianos constituyen una especie de senado cuyas decisiones no tienen fuerza de ley mientras no las sanciona el sufragio universal. Los jóvenes rara vez toman parte en los debates; sólo intervienen cuando se trata de decidir una guerra. Estos salvajes estiman que todo el que paga tributo á un extranjero se reconoce esclavo suyo.

Las guerras de tribu á tribu suelen ser feroces. Viven los mois en perfecta comunidad de bienes. Desde la primera juventud los varones de la tribu se habitúan á profesarse mucha amistad y amparo y á repartir entre sí el producto de la caza y de la pesca. Estos pactos se ratifican bebiendo los amigos una copa que contiene mezclada la sangre de ambos. Con parecidas ceremonias se verifican los tratados de paz, consistiendo la única diferencia en que en tal caso la sangre mezclada pertenece á un hombre y á una mujer de la parte opuesta. Los mois son monógamos, aunque con tendencias á la poligamia. La soltera que da á luz una criatura queda tan infamada como en Europa. El novio entrega al padre de la novia, para obtenerla por esposa, cierta cantidad de sal ó cualesquiera otra materia de valor. Si por ser pobre no puede comprarla de esta suerte, sirve durante algunos años en casa de los padres, como Jacob en la de Labán. El divorcio es cosa rara y grave. Entre los troos, si la familia de la mujer no devuelve al marido, al divorciarse éste, el dinero que dió por su consorte cuando novia, puede venderla á los laocianos. Los muertos son enterrados después de haber permanecido en la casa tres ó cuatro días. Con el cadáver se entierran sus utensilios de caza, armas, alimentos, etc.

Aunque los mois son agricultores, como no cultivan más que algún claro del bosque abierto por medio del fuego, casi nunca logran que el producto de una cosecha alcance al de la otra. De aquí el hambre. Cultivan en primer término arroz, tabaco, pocas legumbres, algunas plantas tintoriales, otras textiles y el árbol llamado *stisklak*. Desconocen el empleo del arado. Algunas tribus son muy dadas á la caza, y hay entre ellas individuos tan arrojados que sin más armas que una pica atacan al rinoceronte y al elefante. Las tribus del N. son las más industriosas y producen buenas telas de seda perfectamente teñidas; también son maestros en el arte de trabajar el hierro. Fabrícanse ellos mismos sus armas y tienen la costumbre de envenenar las flechas con el jugo de la *Antiaris toxicaria*. Usan flautas de caña y otros instrumentos, entre los cuales una especie de guitarra.

Los mois hablan una sola lengua, y, si bien ésta se subdivide en muchos dialectos, la sintaxis y el vocabulario son los mismos en todas partes. Todos esos dialectos son duros, llenos de erres, de aspiraciones y de sonidos guturales en nada parecidos á la eufonía anamita. Son muy ricos en voces referentes á la naturaleza, á los trabajos agrícolas y al comercio, pero muy pobres en cuanto se relaciona con las ideas abstractas. Sólo los mois de las márgenes del río Negro tienen escritura. Su religión se reduce á un conjunto de supersticiones, verdadero fetichismo animista en el que el hombre, vencido por la naturaleza, la ha divinizado.

MOICHE: *Geog.* Isla del delta del Danubio, perteneciente á la Dobrucha, Rumanía, y situada entre los brazos de Sulina y San Jorge; 800 kms².

MOIMENTA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Macenda, ayunt. de Boiro, partido judicial de Noya, prov. de la Coruña; 24 edificios. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eufemia de Milbanda, ayunt. de Acebedo, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 39 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Moimenta, ayuntamiento de Cualedro, p. j. de Verín, prov. de Orense; 26 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Villardebós, ayunt. de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 45 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Moimenta, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 42 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Julián de Arnois, ayunt. y p. j. de Estrada, prov. de Pontevedra; 20 edifs. ‖ V. SAN LORENZO y SAN PEDRO DE MOIMENTA.

– MOIMENTA: *Geog.* V. cap. de concejo y comarca, dist. de Viseo, Beira, Portugal, sit. en la cordillera de Montemuro, al N.O. de Viseo; 1200 habits.

MOIN: *Geog.* Golfo de Costa Rica, en el litoral del Atlántico, sit. cerca de Limón ó Puerto Limón.

MOINA: f. *Zool.* Género de crustáceos del grupo de los entomostráceos, orden de los filópodos, suborden de los cladóceros, familia de los dáfnidos, tribu de los dafninos. Se caracteriza este género, creado por Baird, por tener el caparazón casi prismático y reticulado; la cabeza marcada por un estrechamiento no saliente, ni prolongado en forma de pico; sin mancha ocular; antenas anteriores grandes y movibles, con sedas muy largas, y en el macho con sedas pequeñas transformadas en ganchos; cuerpo á veces con un apéndice dorsal pequeño; cavidad incubadora formada por una prolongación del caparazón; primer par de patas del macho con uñas fuertes y provisto de un apéndice; ano muy alejado de los ganchos caudales; ellpio con un solo huevo.

Las moinas son cladóceros de muy pequeño tamaño, que se desarrollan á veces en gran número en las aguas; entre las especies más notables del género merecen citarse la *Moina rectirostris* O. Fr. Mull., y la *M. paradoxa* Weiss.

MOINE: *Geog.* Río de los deps. de los Deux-Sèvres, Maine-et-Loire y Loire inferior, Francia. Nace al S.E. de Maulevrier, corre hacia el N.O., pasa por Maulevrier, Cholet y Montfaucón, y termina en la orilla dra. del Sevre-Nantaise; 65 kms. de curso.

– MOINE: *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec, condado de Pontiac. Sale del lago Antiquas, atraviesa el Gran Lago, corre hacia el S., forma otros lagos y muchas cascadas de no gran alt., y desagua en la orilla izq. del Ottawa, cerca de las cascadas del Rocher Capitaine. Se aprecia su curso en unos 200 kms.

– MOINE (ANTONIO): *Biog.* Pintor y escultor francés. N. en Saint-Etienne en 1797. M. en París en 1849. Había asistido á la batalla de Waterlóo como simple soldado. Luego marchó á París y estudió Pintura bajo la dirección de Gros primero, y luego de Girodet. Después de darse á conocer como paisista se dedicó á la Escultura, y al poco tiempo á la pintura al pastel. Artista de gusto é investigador, pero indeciso y falto de los estudios largos y serios propios de un maestro, Moine no respondió á las esperanzas que en un principio había hecho concebir. De espíritu impaciente, y poco acostumbrado á la lucha, fué tal el disgusto que le produjo la pérdida de su reputación que, siguiendo el ejemplo de su maestro Gros, se quitó la vida. Entre sus paisajes se cita la *Vista de los alrededores de Montmorency*, expuesta en el Salón de 1831. Son dignas de mencionarse sus obras de escultura: la *Caída de un jinete;* una *Escena del Sábado;* el *Duende de viaje; Sully*, estatua para el palacio del Luxemburgo; *San Protasio*, en la iglesia de San Gervasio de París; las *Náyades y los Tritones* de las fuentes de la plaza de la Concordia, etcétera. Como pastelista sus mejores obras son los retratos de madama Janín, Mlle. de Piscatori, madama Gervillier, etc.

MOINGT: *Geog.* Aldea del dist. de Montbrisón, dep. del Loire, Francia, sit. á orillas de un afl. de la dra. del Vizezy. Merece citarse por sus aguas minerales bicarbonatadas-sódicas; una de sus fuentes, llamada Fuente de los Leprosos, se utilizó en la Edad Media. Es la antigua Mediolanum Segusianorum citada en los itinerarios; en las inmediaciones se ven las ruinas de un edif. que las gentes del país llaman palacio de los Sarracenos, y que muchos creen que fué un monumento galo.

MOIÑOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Villanueva, ayunt. y p. j. de Lalín, provincia de Pontevedra; 22 edifs.

MOIRA: *Geog.* Monte del Himalaya, India, cuyos glaciares alimentan las fuentes del Baguirati. Tiene dos cimas: la más alta, en los 30° 51′ lat. N. y 82° 43′ long. E. Madrid, alcanza 6900 m. de alt.

– MOIRA: *Geog.* Condado de Victoria, Australia, sit. en la orilla izq. del Murray, que le separa al N. de la Nueva Gales del Sur; al E. está limitado por el condado del Bogong; al S. por el condado de Delatite y al O. por el de Rudney; 9717 kms.² y 23000 habits. Sus principales ciudades son Michellstown, Violet y Benalla.

MOIRÁNS: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Claude, dep. del Jura, Francia; 17 municips. y 6000 habits.

MOIRE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Carballeda, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 44 edifs.

MOISDÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Chateaubriant, dep. del Loire inferior, Francia; 5 municipios y 10000 habits.

MOISÉS: *Geog.* Frontón en la parte N. de la costa oriental de Luzón, sit. al S. de la punta Iligán. Lo forman las caídas orientales de la próxima montaña llamada Moisés, de 1282 metros de alt. sobre el mar. Este frontón abre por su parte N. el seno de Divilicán, al E. de éste el pequeño puerto de Dimalansán, y por su parte S. la ensenada de Paranán, y otro puertecillo opuesto al primero, llamado de Bicobián.

– MOISÉS: *Biog.* Profeta y legislador hebreo. N. en la tierra de Gesén, en Egipto, en 1705 antes de nuestra era. M. en el monte Nebó, en Arabia, en 1585. Sus padres, Amram y Jocabed, descendían de la tribu de Leví; sus hermanos, María y Aarón, eran ambos mayores que él en edad. Muerto José y sus hermanos, y toda aque-

lla primera generación, los hijos de Israel se aumentaban y multiplicaban como la hierba. Un nuevo rey ocupó el trono de Egipto, y puso en conocimiento de su pueblo que el de los hijos de Israel era ya muy numeroso y más fuerte que el de ellos, por lo cual consideraba oportuno oprimirlos con arte para evitar que se multiplicasen más y más, y que, sobreviniendo alguna guerra contra Egipto, se unieran á sus enemigos y, después de vencidos y robados los egipcios, abandonasen el país. Estableció el rey de Egipto sobrestantes de obras para que vejasen con cargas insoportables á los hebreos, é impuso á las parteras de éstos que, cuando asistieran á sus mujeres en los partos, matasen la criatura, si era varón, dejándola vivir si era hembra. Las parteras seguían conservando la vida de los varones, y al rey, cuando las llamó á su presencia, le contestaron que las mujeres hebreas conocían el arte de partear y, antes de llegar ellas á asistirlas, habían ya parido. Entonces el faraón intimó á todo su pueblo la orden de echar al río á todo varón que naciese entre los hebreos, reservando las hembras. Por espacio de tres meses tuvo Jocabed escondido á su hijo Moisés; mas no pudiendo ya encubrirle por más tiempo, tomó una cestilla de juncos, la calafateó con betún y pez, colocó dentro al infantillo y lo expuso en un carrizal de la orilla del río Nilo, quedándose á lo lejos una hermana del niño para ver el paradero. A esta sazón bajaba la hija de Faraón á lavarse en el río, y sus damas se paseaban por la orilla del agua; así que vió la cestilla en el carrizal envió por ella á una de sus criadas; destapada que fué, y visto dentro de ella un niño que daba tiernos vagidos, compadecióse de él y sospechó que sería de los hebreos. Acercóse entonces la hermana del niño ofreciéndose á buscar una mujer hebrea para criarle, y, accediendo á ello la hija de Faraón, fué aquélla á buscar á su madre, quien tomó al niño y lo crió, y cuando fué ya crecido lo entregó á la hija del rey, que lo adoptó por hijo y le puso por nombre Moisés, como quien dice: *Del agua lo saqué.* Se le instruyó en todas las ciencias de los egipcios, y llegó á ser varón poderoso, tanto en palabras como en obras. Llegado á la edad de cuarenta años, le vino un día deseo de ir á visitar á sus hermanos los hijos de Israel; observó la aplicación en que estaban, y vió á un egipcio que maltrataba á uno de los hebreos; y habiendo mirado hacia todas partes y no divisando á nadie, mató al egipcio y escondiólo en la arena. Al día siguiente vió á dos hebreos que reñían, y preguntó al que hacía la injuria por qué maltrataba á su prójimo, el cual respondió que quién le había constituído príncipe y juez sobre ellos, que si es que quería matarle como había hecho el día anterior con el egipcio. Temeroso Moisés al ver la publicidad de este hecho, y noticioso de que también había llegado á oídos del faraón, quien trataba de hacerle morir, huyó de su vista, fué á residir á Madián y se puso á descansar junto á un pozo, del cual acudieron á sacar agua las siete hijas del sacerdote de Madián; llenadas las canales querían dar de beber á los rebaños de su padre, mas sobrevinieron unos pastores y las echaron; pero salió Moisés en defensa de las doncellas y abrevó sus ovejas; cuando volvieron á Ragüel les preguntó su padre el motivo de haberse despachado antes de lo acostumbrado, á lo que contestaron que un hombre egipcio las había defendido de la vejación de los pastores, ayudado á sacar agua y dado de beber á las ovejas. Moisés, á consecuencia de que el sacerdote de Madián había preguntado dónde se encontraba y reconvenido á sus hijas porque le habían dejado marchar, juró que se quedaría con él; recibió por mujer á su hija Séfora, la cual le parió un hijo á quien llamó Gersán, y después otro al que puso el nombre de Eliezer. De allí á mucho tiempo murió el rey de Egipto, y los hijos de Israel, gimiendo bajo el peso de las faenas, levantaron el grito al cielo, y el clamor en que les hacía prorrumpir el excesivo trabajo subió hasta Dios, el cual oyó sus gemidos, y teniendo presente el pacto contraído con Abraham, Isaac y Jacob, volvió los ojos hacia los hijos de Israel y los reconoció por hijos suyos. Una vez que guiaba Moisés las ovejas de su suegro Jetró, sacerdote de Madián, á lo interior del desierto, llegó hasta el monte Horeb, donde se le apareció el Señor en una llama de fuego que salía de en medio de una zarza, que veía que estaba ardiendo y no se consumía. Aproximándose Moisés á ver esta gran maravilla, el Señor desde la zarza le dijo que no se acercase y que se quitara el calzado de los pies, porque la tierra que pisaba era santa. Cubrióse Moisés el rostro, porque no se atrevía á mirar hacia Dios, quien le hizo presente que había visto la tribulación de su pueblo en Egipto y oído sus clamores, á causa de la dureza de los sobrestantes de las obras, y, conociendo cuánto padecía, había bajado á librarle de las manos de los egipcios y hacerle pasar de aquella tierra á una buena y espaciosa que manaba leche y miel, siendo él á quien quería enviar al faraón para que sacase á su pueblo de Egipto. Moisés y Aarón se presentaron al faraón con objeto de que dejase marchar á su pueblo á ofrecer á Dios un sacrificio solemne en el desierto, á fin de que no viniese sobre ellos la peste ó la guerra. Faraón, lejos de acceder á la demanda que el Señor le hacía por conducto de los dos hermanos, ordenó á los sobrestantes de obras y á los exactores que de ningún modo diesen al pueblo, como antes, paja para hacer los ladrillos, que fuesen ellos mismos á recogerla, exigiéndoles, sin embargo, la misma cantidad de ladrillos sin disminuirles nada, pues estaban holgando, y por eso voceaban diciéndose unos á otros que iban á ofrecer sacrificio á su Dios. Quejáronse los maestros de obras de los hijos de Israel de esta disposición, mas el rey de Egipto insistió en su orden, y al salir de su presencia fueron á encontrar á Moisés y Aarón, á quienes dieron cuenta de lo sucedido. El Señor habló á los dos hermanos, y dióles orden de ir á encontrar á los hijos de Israel y á Faraón á fin de sacarlos de la tierra de Egipto. Habiéndose, pues, presentado Moisés y Aarón al rey, el segundo echó en presencia de Faraón y de sus servidores ó cortesanos la vara, la cual se convirtió en culebra; en vista de lo cual el rey de Egipto llamó á los sabios y á los hechiceros, quienes con encantamientos egipcíacos y ciertos secretos de su arte hicieron lo mismo en la apariencia, arrojando cada uno de ellos sus varas, que se transformaron en serpientes; pero la vara de Aarón devoró las varas de ellos. Después de la transformación del agua en sangre, de las plagas de ranas, mosquitos y moscas, peste, úlceras, granizo, langostas y tinieblas espantosas, ninguna de las cuales tocó á los hebreos, Faraón prometió dejar salir al pueblo, mas después retiró su palabra. Moisés recibió del Señor la orden, que comunicó á todo el pueblo, de que cada uno pidiese á su amigo, y cada mujer á su vecina, alhajas de plata y de oro, haciendo saber á Faraón que á media noche saldría el Señor á recorrer el Egipto y morirían todos los primogénitos en la tierra de los egipcios, desde el primogénito de Faraón hasta la esclava que hacía rodar la muela del molino y todos los primogénitos de las bestias; realizado lo cual, y después de celebrarse la comida del cordero pascual, se levantó Faraón de noche y todos sus servidores y el Egipto todo. El rey de esta nación llamó en aquella misma noche á Moisés y Aarón, y les dijo que marchasen y se retirasen prontamente de su pueblo, tanto ellos como los hijos de Israel, y fuesen á ofrecer sacrificios al Señor, llevándose también sus ovejas y ganados mayores. Partieron por fin los hijos de Israel de Rameses á Socot, en número de unos 600000 hombres de á pie, sin contar los niños, llevando consigo una inmensa turba de gente de toda clase, ovejas y ganados mayores y todo género de animales en grandísimo número; habiendo partido de Socot acamparon en Etam, que está en la extremidad del desierto, yendo el Señor delante para mostrarles el camino, de día en una columna de nube y por la noche en una columna de fuego, y establecieron después su campamento en Fihahirot, situado entre Mágdalo y el mar, delante de Beelsefón. Faraón marchó al alcance de los hijos de Israel con toda la caballería, carros y el ejército entero; pero extendiendo Moisés la mano sobre el mar, quedó éste abierto por en medio y los hebreos pudieron pasar, teniendo las aguas como por muro á derecha é izquierda. Los egipcios, siguiendo el alcance, entraron también en el mar; las aguas entonces se juntaron otra vez, y en ellas se sumergieron los carros y la caballería de todo el ejército de Faraón que había entrado en el mar, no salvándose ni uno sólo. El cántico de acción de gracias que con este motivo compuso Moisés es justamente considerado como uno de los más grandes monumentos de la poesía de los semitas. Después que los israelitas hubieron salido del Mar Rojo, anduvieron tres días por la soledad sin hallar agua. Llegaron á Mara, y no pudieron beber sus aguas por ser amargas, hasta que Moisés echó en ellas un madero y se endulzaron. En Rafidim carecían los hebreos de agua para beber; Moisés, por orden del Señor, se adelantó al pueblo llevando consigo alguno de los ancianos, y tomando en su mano la vara marchó hasta la peña de Horeb, é hiriéndola brotó de ella agua para que bebiese el pueblo. Sobrevinieron después los amalecitas y presentaron batalla á Israel en Rafidim. Moisés entonces obró un nuevo milagro: subió á la cima del monte con Aarón y Hur, y cuando Moisés alzaba las manos vencía Israel, que llevaba á la cabeza á Josué; si las bajaba un poco Amalec tenía la ventaja; mas teniendo ya cansados los brazos, tomaron una piedra y se la pusieron debajo; sentóse en ella, y Aarón de una parte y Hur de la otra sosteníanle los brazos, los cuales de esta manera permanecieron inmobles hasta que se puso el sol. Josué derrotó á Amalec y pasó á cuchillo su gente. Sabedor Jetró, sacerdote de Madián y suegro de Moisés, de todo lo que Dios había hecho á favor de éste y del pueblo de Israel, tomó á Séfora, mujer de Moisés, el cual se la había remitido, y á sus dos hijos Gersam y Eliezer, y encontróle en el desierto cerca del monte de Dios. Moisés refirió á su suegro todos los prodigios que había hecho el Señor contra Faraón y los egipcios en favor de Israel, los trabajos sufridos en el viaje y cómo habían sido librados de ellos. Sentóse Moisés al día siguiente á despachar las causas del pueblo, que estaba alrededor de él desde la mañana hasta la noche. Hízole ver Jetró que este empeño era superior á sus fuerzas, y, oyendo sus palabras y consejos, escogió de todo Israel hombres de pulso y firmeza, los constituyó jefes del pueblo, tribunos y centuriones y capitanes de 50 hombres y de 10 ó decuriones, los cuales administraban justicia al pueblo en todo tiempo y las causas más graves las remitían á Moisés, quien después de esto se despidió de su suegro, que se volvió á su país. Habiendo llegado los israelitas á Sinaí, subió Moisés á la montaña, ordenando al pueblo que se santificase para recibir la ley de Dios, cuya majestad y gloria aparecieron sobre el monte. Promulgada la ley ó Decálogo, pidieron atemorizados los israelitas que se les intimaran las órdenes por medio de Moisés. Este estuvo en el monte cuarenta días con cuarenta noches. En este tiempo recibió de Dios la orden de edificarle un santuario, entregándole después las dos tablas de piedra que contenían la Ley escrita por el dedo de Dios. Viendo que Moisés tardaba en bajar del monte, se construyeron los israelitas y adoraron un becerro de oro; irritado Moisés sobremanera al ver esto, arrojó de la mano las tablas y las hizo pedazos á la falda del monte, al que subió otra vez, y por su mediación renovó Dios la alianza con los israelitas escribiendo de nuevo el Decálogo. Una vez terminada la obra del Santuario, Moisés llenó al pueblo de bendiciones. Obedeciendo las órdenes del Señor, envió desde el desierto de Farán algunos varones principales á reconocer la tierra de Canaán. Aquéllos, al dar cuenta de su viaje, manifestaron que realmente dicha tierra manaba leche y miel; pero sus habitantes, que eran muy valerosos, tenían ciudades grandes y fortificadas. El pueblo, al oir esto, alzó el grito y murmuró contra Moisés y Aarón. Los israelitas, por mediación del primero, obtuvieron el perdón del Señor, quien, sin embargo, manifestó que no llegarían á ver la tierra prometida ninguno de los hombres que habían visto su majestad y los prodigios que tenía hechos en Egipto y en el desierto, le habían tentado ya por 10 veces y no habían obedecido su voz, á excepción de Josué y Caleb. Habiendo tramado una sedición Coré, Datán y Abirón con otros 250 hombres de los hijos de Israel, Moisés demostró al pueblo que era enviado de Dios haciendo que se hundiese debajo de los pies de aquéllos la tierra, que abriendo su boca se los tragó; además de esto, un fuego enviado del Señor abrasó á los 250 hombres que ofrecían el incienso. Al llegar el pueblo escogido cerca de la tierra de promisión, Moisés subió al monte Nebó, sobre la cumbre de Farga, enfrente de Jericó, y mostróle el Señor toda la tierra de Galaad hasta Dan, la de Neftalí, la comarca de Efraim y de Manasés, todo el país de Judá hasta el Mar Occidental ó Mediterráneo, la parte meridional y la espaciosa vega de Jericó hasta Segor, que era la tierra que daría á su descendencia, pero en la que él no entraría. Allí murió Moisés á la edad de ciento veinte años,

siendo sepultado en un valle del distrito de Moab, enfrente de Fogor. Cuando tomando Jesús consigo á Pedro, Santiago y Juan su hermano, y subiendo con ellos á un alto monte, se transfiguró en su presencia, apareciéronseles al mismo tiempo Moisés y Elías conversando con él de lo que debía padecer en Jerusalén. Pedro entonces tomó la palabra y dijo á Jesús que sería bueno que permaneciesen en aquel punto y formasen tres pabellones, uno para Jesús, otro para Moisés y otro para Elías. No había concluído de hablar, cuando una nube resplandeciente los cubrió, resonando una voz que decía: «Este es mi querido hijo, en quien tengo todas mis complacencias: á él habéis de escuchar.» La legislación mosaica presenta un extraño contraste con las demás legislaciones de la antigüedad. Sola, en oposición con el carácter duro, indócil y sensual del pueblo que debía regir, se inspira en principios superiores á las circunstancias en medio de las cuales se produce. Severa y minuciosa, como lo exigían la naturaleza rebelde de los hebreos y el clima abrasador que habitaban, se reduce á un dogma: *la unidad y la soberanía de Dios.* El gobierno no es una teocracia de casta, como en la India ó en Egipto, donde los sacerdotes son los exclusivos dueños de la riqueza y del poder; aquí no son más que los ministros, los delegados de Dios, en quien se concentra la autoridad. Los levitas están reducidos á 48 villas, sin riquezas y sin patrimonio. La Política se confunde con la Religión; la primera, la única ley, es la obediencia y la fidelidad al Señor. En su honor se celebran todas las fiestas, y todas ellas están al mismo tiempo destinadas á robustecer los lazos de unión entre los judíos diseminados en las 12 tribus, bajo el gobierno patriarcal de los jefes de tribu y de familia. Desde el punto de vista civil, establece la igualdad absoluta de los judíos ante Dios, solo rey y único dueño, igualdad mantenida, en las clases, por el año sabático, que devuelve al esclavo su libertad; en la propiedad por el año jubilar, que vuelve al primitivo dueño ó á su familia las tierras enajenadas; y en el gobierno, por la elección que Dios hace de los jefes ó de los reyes en el seno del pueblo. En el concepto social, la mujer está protegida contra el marido, el hijo contra el padre y el esclavo contra el señor, puesto que queda libre á los siete años si es hebreo y á los cincuenta si extranjero. Este, salvo el cananeo, está protegido y amparado, y en el homicidio involuntario encuentra, contra la familia de la víctima, un asilo en seis ciudades de refugio, donde le basta, para purificarse, una expiación. La legislación de Moisés está contenida en el *Pentateuco* ó los cinco libros, que son: *Génesis, Exodo, Levítico, Números* y *Deuteronomio.* La exégesis alemana ha creído descubrir en el *Pentateuco* diferencias de redacción que indican muchas manos y diversas épocas, y, despojando á Moisés de la gloria de haberle compuesto, se inclina á colocar en los principios de la era cristiana la compilación de este código sin igual. Tal teoría está desmentida de la manera más palmaria, y Moisés continúa en posesión de su triple carácter de jefe del pueblo, de legislador sagrado y de historiador primitivo de los judíos. En contra de sus impugnadores, Moisés resume en sí la época que Bossuet llama de la *ley escrita*, y ocupa un elevado puesto entre los más grandes poetas épicos y líricos que ha contado la humanidad.

Moisés
(estatua de Miguel Angel)

– MOISÉS ó MOSÉH: *Biog.* Escritor judío. N. en Gerona. M. en Judea en 1300. Era hijo del gerundense Mosch (Bar Nachmán). Fué rabino en la Sinagoga de Gerona. Escribió un *Comentario sobre el Pentateuco* y otro sobre el *Libro de Job*, alabados por los sabios católicos. Es tenido por el principal entre los judíos cabalistas. Publicó 27 opúsculos ó comentarios sobre el *Talmud*, sobre materias cabalísticas de Moral y de Controversia. Parece que es el mismo que disputó en Gerona sobre la Trinidad, con Fr. Pablo Christiano, del Orden de Santo Domingo, por cuyas instancias el rey Jaime I le mandó ir á Barcelona. Convencido y mofado en público en la nueva disputa que tuvo con Fr. Raimundo Martí y el dicho Fr. Pablo Christiano delante del rey Jaime y San Raimundo de Peñafort el día 20 de julio de 1263, pidió contestar privadamente; el rey se fué de Barcelona, y él se escapó ocultamente y se fué á la Judea, en donde murió; pero el rey mandó formar las actas y relación de esta disputa, las cuales se conservan en el Archivo de la corona de Aragón.

– MOISÉS (JACINTO): *Biog.* General de los haitianos. N. en 1769. M. en 1801. Nacido de padres negros, su apostura, su inteligencia y su valor le hicieron simpático á los negros, que le tomaron por jefe. Venció á los blancos y les obligó á refugiarse en Port-au-Prince, y este hecho fué saludado con el levantamiento general de los esclavos del Sur y del Oeste de la isla de Santo Domingo. Rechazó la amnistía que le ofreció el general Blanchelande; tomó parte activa en las sangrientas escenas que desolaron á Santo Domingo; aprendió á leer y escribir en los campos de batalla, y escribió un diario de todo lo que sucedía. Para apoderarse de la parte española de la isla de Santo Domingo batió á los españoles en el paraje de Nissa y entró el primero en la isla. Considerado como instigador de la revolución de los negros del Norte, fué atado á la boca de un cañón cargado y hecho pedazos, siendo fusilados al mismo tiempo 23 de sus compañeros.

– MOISÉS DE KOREN: *Biog.* Obispo é historiador armenio. N. en la aldea de Koren, provincia de Daron, en 370. M. en Palrevant en 489. Secretario de Sahag, patriarca de Armenia, fué por éste encargado de hacer un viaje científico y literario á Palestina, Alejandría, Atenas, Roma y Constantinopla. Fué sucesivamente revestido de diversas dignidades eclesiásticas, y por fin nombrado arzobispo de Palrevant hacia el año de 458. Moisés de Koren tradujo ó compuso un gran número de obras; él fué quien dió la última mano á la famosa traducción armenia de la Biblia de los Setenta; además se deben á este historiador: una interesante *Historia de Armenia*, desde Haik, primer rey de la nación, hasta la época del emperador Zenón; *Homilías, Himnos*, una traducción de la *Crónica* de Eusebio, y un *Tratado de Retórica.*

MOISIE ó MOISY: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Canadá, llamado por los indígenas Mistaxixu ó *gran río.* Nace en el centro de Labrador, hacia los 53° de lat. N.; corre hacia el S. esparciéndose en pequeños lagos y formando varias cascadas, recibe las aguas de otro gran río que viene de la Altura de las Tierras, el Moisie oriental, y va á desaguar en el estuario de San Lorenzo por la izq., á los 400 kms. de curso.

MOISSAC: *Geog.* C. cap. de dist., dep. de Tarn-et-Garonne, Francia, sit. al O.N.O. de Montaubán, en la dra. del Tarn y junto al canal lateral del Garona, en el f. c. de Burdeos á Cette; 6000 habits. Molinos de harina y exportación de este artículo al Asia y á las colonias. Comercio de granos, aceite, azafrán, volatería, frutas y vinos del Mediodía. Iglesia parroquial de San Pedro, con hermosa nave de ladrillo, de principios del siglo XV, un pórtico romano, y campanario igualmente romano, y un claustro del año 1100, restos de una abadía fundada en tiempo de Dagoberto por San Amand. A la abadía debe la c. su origen. Simón de Montfort la tomó en 1212. Bonitos paseos en los alrededores. El dist. comprende los cantones de Auvillars, Bourg-de-Visa, Lauzerte, Moissac, Montaign y Valence. El cantón tiene 7 municip. y 14000 habits.

MOITA: *Geog.* Cantón del dist. de Corte, departamento del Corse, Francia; 8 municip. y 5000 habits. Amianto.

MOITACO: *Geog.* Municip. del dist. de Heres, sección Guayana, Venezuela, con 188 casas y 2041 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y seis caseríos. El pueblo de Moitaco, cab. del municip., consta de 34 casas con 142 habits.; está sit. á la margen dra. del Orinoco, distante 50 kms. de Borbón y 23 de Maripiche, á los 8° latitud N. y 2° 27′ long. E. del meridiano de Caracas, y distante de Ciudad Bolívar, al O., 114 ½ kms.

MOITESIERIA (de *Moitessier*, n. pr.): f. *Paleont.* Subgénero del bitinela *(Bithinella)* (V. esta palabra), creado en 1863 por Bourguignat para comprender aquellas especies del *Bithinella* que tienen una concha extremadamente pequeña, transparente y cilíndrica, de labio ligeramente sinuoso cerca de la sutura y provisto de un reborde externo y engrosado. Se incluyen aquí especies que se hallan en el oligoceno y depósitos recientes, de las cuales puede ser tipo la *M. Simoniana*, que se encuentra en los aluviones de Francia.

MOITTE (JUAN GUILLERMO): *Biog.* Escultor francés. N. en París en 1747. M. en 1810. Fué discípulo de Pigalle y de Lemoine. Entró en la Academia en 1783; estuvo encargado en tiempo de la República y del Imperio de diversos trabajos importantes, tales como el frontón del *Panteón*, representando á la *Patria coronando á las virtudes cívicas y guerreras*; el mausoleo del general Desaix en el monte de San Bernardo; una estatua ecuestre de Napoleón, en bronce; la *Ley*, con las figuras de *Moisés*, de *Isis*, de *Numa* y de *Manco-Capac*, bajos relieves de un estilo grandioso, que recuerdan la manera de Juan Goujón: se hallan en el Louvre. Sus esculturas se distinguen por la corrección del dibujo, la elegancia en las formas y la belleza en las proporciones. Moitte era también muy hábil en el dibujo de adorno; compuso gran número de modelos, que restablecieron el buen gusto en el arte de la Orfebrería.

MOIVRE (ABRAHAM DEMOIVRE): *Biog.* Matemático francés. N. en 1667 en Litry (Champagne). M. en 1754 en Londres. Hijo de un cirujano, fué enviado á los colegios de Sedán y de Saumur, dedicándose á las Matemáticas. Marchó después á París, donde hizo grandes progresos bajo la dirección del célebre Ozanam. Después del edicto de Nantes fué encerrado en el priorato de San Martín, donde se intentó hacerle eclesiástico, y de donde se escapó á Londres, capital en la que dió lecciones para vivir. En 1697 fué nombrado miembro de la Sociedad Real de Londres, y llegó á ser el amigo íntimo de Newton. A pesar de su fama entre los sabios no pudo obtener una cátedra en Cámbridge ó en Alemania, viéndose obligado á dar lecciones para poder vivir. En su vejez perdió sucesivamente la vista y el oído y se dejó dominar por el sueño, hasta el extremo de dormir veinte horas habitualmente. Dejó escritos sobre *la doctrina de las fluxiones* (1695); *La raíz de una ecuación infinita* (1697); *La reducción de las fracciones algebraicas que no tienen raíces á fracciones más simples* (1722); *La reducción de las raíces á su más simple expresión* (1738), etc.

MOJA: *Geog.* MOKA.

– MOJA Y BOLÍVAR (FEDERICO): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Santander en 1842. Estudió latín y Filosofía en el Instituto de su ciudad natal, y luego en el Seminario aprendió Filosofía escolástica y cursó varias asignaturas de Teología. Contaba diecinueve años de edad cuando se inició en el periodismo, colaborando en *La Abeja Montañesa*, donde Pereda publicaba sus escenas y tipos montañeses. En 1866 se trasladó á Madrid. Allí cultivó el periodismo ameno y el político republicano, escribiendo en el *Gil Blas* (satírico) y en *Las Novedades* (literario). Después dió sus producciones á otros periódicos diarios ó satíricos. Tales fueron *La República Ibérica, El Orden* y el *Jaque Mate*, del que fué uno de los directores. Fundada por Castelar en 1873 la Academia Española de Bellas Artes en Roma, Moja fué secretario de aquella corporación, que tuvo por director á Casado del Alisal, y en la que figuraron como académicos de número, por oposición, Pradilla, Plasencia, Chapí, Moreno y otros. Privado de dicho cargo por el gobierno de Alfonso XII (1875) regresó Moja á Madrid, y de nuevo trabajó en la prensa de aquella capital, defendiendo sus ideas políticas en *El Solfeo, El Globo* y *El Pueblo Español*, y colaborando con artículos literarios en los *Lunes de El Imparcial, La Revista Europea, La América, La Academia, La Ilustración Española y Americana*, etc. Durante una breve temporada fué el primer director de *El Serpis* de Alcoy, y, de vuelta en Madrid, redactó con otros *La Unión*, diario republicano. En 1880 marchó á Málaga á dirigir el diario *Las Noticias*, órgano del partido republicano progresista,

Fué en efecto, hasta 1892, director de aquel periódico, que por sus esfuerzos ha llegado á ser el más leído en aquella capital y su provincia. En dicho diario dedicó principalmente sus escritos á la polémica política ó religiosa y á las críticas literarias y artísticas. Hoy (noviembre de 1893) reside aún en Málaga; colabora en los diarios madrileños *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Heraldo* y *El Globo*, y vive apartado de la organización oficial del partido republicano progresista, que en Málaga le ha confiado varias veces los primeros puestos. Como literato tiene obras con las que ha ganado justo crédito. Tales son sus *Alegorías*; *El dúo eterno*; *El club de los solteros*; *La cama de matrimonio*; *Las notas de viaje*, impresiones de su estancia en Roma y su visita á Italia; y los *Tipos y Tipejos*, colección de artículos sociales escritos con la sátira más fina y delicada.

MOJÁBANA: f. ALMOJÁBANA.

MOJABRAGAS: *Geog.* Cayos adyacentes á la isla de Cuba. Forman una cadena que se extiende de E. á O. al S. del cayo Fragoso y cerca de la costa de San Juan de los Remedios, cuyo mar interno ó laguna resguardan al N.O. Son todos de pequeñas dimensiones, bajos, pantanosos, de manglar, sin aguadas y deshabitados. Por entre ellos se forman varios canales, que por la parte septentrional se conocen con el nombre de Mojabragas, y, al abrir por el S. hacia la ensenada de San Juan de los Remedios, con el de las Boquillas. El de Guarana es el más oriental y el más inmediato al cayo Fragoso, hallándose á 6 millas al N. del puerto de Caibarién. Constituyen parte del grupo de Sabaneque.

MOJÁCAR: *Geog.* C. con ayunt., p. j. de Vera, prov. y dióc. de Almería; 4 404 habits. Situada cerca de la costa, al S. de Vera y á la derecha del río Aguas ó de Mojácar, en la cumbre de un cerro de bastante altura, en la extremidad oriental de la sierra Cabrera, á menos de 2 kilómetros de la playa y á unos 4 ½ al N.N.O. de la punta del Cantal. El terreno es llano hacia el E. y N.; el resto lo ocupa la citada sierra de Cabrera; rodean la c. buenas huertas, regadas por abundantes aguas; las principales producciones son: cereales, garbanzos, cáñamo, frutas y hortalizas. A unos 3 kilómetros al N. de la punta del Cantal, y á 1 al E.N.E. de la c., desemboca el río de Aguas, en una playa limpia que toma también el nombre de Mojácar; forma con sus avenidas una lengua de arena, y sólo corre después de abundantes lluvias. Al S. del término municipal hay aduana marítima en el cortijo titulado Macenas. Tiene la c. dos buenas plazas, un hermoso paseo y restos de un castillo que fué en lo antiguo una fortaleza casi inexpugnable. El nombre de la c. dícese que deriva de Murgis-Acra, monte ó promontorio de Murgis. Los Reyes Católicos la conquistaron de los moros en 1488, y desde entonces figura en sus armas una llave para demostrar la importancia estratégica que tenía en la región en que se encuentra.

MOJADA: f. Acción, ó efecto, de mojar ó mojarse.

– MOJADA: fam. Herida con arma punzante.

– MOJADA: prov. *Murc.* Sopa que se moja y empapa en cualquier licor.

MOJADA (del b. lat. *modiāta*; del lat. *modĭus*, modio): f. Medida agraria usada en Cataluña, que tiene 7 000 varas cuadradas y equivale á cerca de 49 áreas.

MOJADOR, RA: adj. Que moja. U. t. c. s.

– MOJADOR: *Impr.* Depósito de agua limpia en que se moja el papel.

MOJADOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Olmedo, prov. de Valladolid, dióc. de Segovia; 1 644 habits. Sit. al S. de Valladolid, al N. de Olmedo y á la izq. del río Cega, en la carretera de Adanero á Valladolid por Olmedo. Terreno llano con algún cerro; cereales, garbanzos, algarrobas y legumbres; cría de ganados.

MOJADURA: f. Acción, ó efecto, de mojar ó mojarse.

MOJAMA (del ár. *moxama*, desecado): f. Cecina de atún.

MOJÁN: *Geog.* Ciénaga de Colombia, sit. en la prov. del Banco del dep. de Magdalena, entre la de Cantagallales y el río Lebrija, con el cual comunica por medio de un caño.

MOJANDA: *Geog.* Laguna de la Rep. del Ecuador, sit. en el nudo de Cajas, en la prov. Imbabura, al S. de Otavalo.

MOJAPÁ: *Geog.* Río de Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo.

MOJAR (del lat. *mollire*): a. Humedecer una cosa con agua ú otro líquido. U. t. c. r.

> ... estaba (el hombre) MOJANDO en una fuente algunos zoquetes de pan.
>
> ISLA.

> Si, tomado un terrón MOJADO y amasado entre los dedos, se deja secar al sol, ha de ofrecer alguna resistencia para deshacerse y desmoronarse.
>
> OLIVÁN.

– MOJAR: fig. y fam. Dar de puñaladas á uno.

> Si MOJAS á alguno, cuida
> De endiñarle el corazón... etc.
>
> ESPRONCEDA.

– MOJAR: n. fig. Introducirse ó tener parte en una dependencia ó negocio.

MOJARDÓN: m. *Bot.* Nombre vulgar castellano del *Agaricus Momseron* Bull., planta perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Agaricáceos, cuya especie es uno de los hongos estimados como comestibles.

MOJARES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alcuneza, p. j. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 23 edifs.

MOJARRA: f. Pez marino, ordinariamente pequeño y muy ancho.

– MOJARRA: *Amér.* Cuchillo ancho y corto.

MOJARRILLA (d. de *mojarra*): m. fam. Persona que siempre está alegre y de chanza.

MOJE (de *mojar*): m. Caldo de cualquier guisado.

MOJELES (del ital. *morsello*, cajeta): m. pl. *Mar.* Cajetas hechas de meollar, del largo de braza y media, las cuales van hacia los chicotes en disminución, y sirven para dar vueltas al cable y al virador cuando se zarpa el ancla.

MOJERA: f. MOSTELLAR; árbol de madera dura y blanca, etc.

MOJÍ (del ár. *mohxi*, relleno): adj. V. CAZUELA MOJÍ.

MOJÍ: m. MOJICÓN; especie de bizcocho, hecho regularmente de mazapán y azúcar, cortado en trozos y bañado.

– MOJÍ: MOJICÓN; especie de bollo fino que se usa principalmente para tomar chocolate.

MOJICA GONZÁLEZ DE SEPÚLVEDA (DIEGO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Madrid. Floreció en la primera mitad del siglo XVII. Era joven cuando le dedicó Lope el siguiente elogio en su *Laurel de Apolo*, escrito desde 1628 á 1630:

> «Y si de justas esperanzas rica,
> Quisieres ver una fecunda vena,
> Una tierna y canora Filomena,
> Don Diego de Mojica
> Al sagrado laurel la frente aplica.»

Montalbán le citó en su *Catálogo de ingenios naturales de Madrid*, diciendo: «poeta florido, agudo y de lindo garbo; hace tales versos, que no tienen que envidiar á cuantos hoy con mayor opinión los escriben, y tiene acabada una excelente comedia.» Compuso Mojica á la muerte de Lope un soneto que se publicó en la *Fama póstuma* de este ingenio (1636), y á la de Montalbán dedicó otro que se imprimió en las *Lágrimas panegíricas* (1639). Concurrió á una academia poética celebrada en Madrid (1640), día de San Agustín, en casa del contador Agustín de Galarza, según consta en el *Vejamen* dado en ella que, escrito de letra de Francisco de la Torre y Sevil, formaba parte de un códice que poseyó en nuestro siglo D. Antonio Cabanilles. Años después concurrió al célebre certamen con que se festejó en Madrid (1660) la colocación de la nueva imagen de la Soledad en una nueva capilla. Compuso entonces Mojica seis octavas que se imprimieron en la *Relación* de esta fiesta, publicada cuatro años después por Tomás de Oña, con el título de *El Fénix de los ingenios que renace*, etc. Dió el *Vejamen* Francisco de Avellaneda, y en él dice de Mojica lo siguiente: «Don Manuel de la Peña, don Sebastián Ventura de Vergara Salcedo y don Diego de Mojica, que tal oyeron, anduvieron á mojicones con sus papeles. ¡Y qué poca sangre que se hacían los bellacos! Con un montante escamado fray Urbán los metió en paz, diciendo:

> Si el premio les han quitado,
> Repartan por mi consejo
> Ese trozo de abadejo
> Los del tercio del pescado.»

MOJICÓN (del lat. *mulcāre*, golpear): m. fam. Golpe que se da en la cara con el puño.

> Por Dios que me viene gana
> De dalla un gran MOJICÓN.
>
> LOPE DE VEGA.

> –¡Malo! Por Dios,
> No te quedes, porque hay muerto
> Que mata de un MOJICÓN
> A un gigante.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... un día del Corpus, yo no sé por qué friolera, hartó de MOJICONES á un comisario ordenador, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

MOJICÓN (del fr. *mousse*, espuma): m. Especie de bizcocho, hecho regularmente de mazapán y azúcar, cortado en trozos y bañado.

– MOJICÓN: Especie de bollo fino que se usa principalmente para tomar chocolate.

MOJIGANGA (¿del ár. *moachahín*, enmascarados?): Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales.

> El es tan rara persona,
> Que como se anda vestido,
> Puede en una MOJIGANGA
> Ser figura de capricho.
>
> MORETO.

> ...; bailes públicos, lumbradas ó meriendas, paseos, carreras, disfraces ó MOJIGANGAS; etc.
>
> JOVELLANOS.

– MOJIGANGA: Obrilla dramática muy breve para hacer reir, en que se introducen figuras ridículas y extravagantes.

– MOJIGANGA: Cualquiera cosa ridícula con que parece que uno se burla de otro.

> –¡Mi novio! ¿Quién? ¿aquel caballero? A usted debo el primer anuncio de esa conquista.
> –¿Pues á qué vienen las MOJIGANGAS que hace?
>
> HARTZENBUSCH.

MOJIGATERÍA: f. Calidad de mojigato.

– MOJIGATERÍA: Acción propia de él.

MOJIGATEZ: f. MOJIGATERÍA; calidad de mojigato.

MOJIGATO, TA (de *mogato*): adj. Disimulado, que afecta humildad ó cobardía para lograr su intento en la ocasión. U. t. c. s.

> Vamos, es menester
> No hacerse la MOJIGATA,
> No mentir, no aparentar
> Perfecciones que te faltan.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– MOJIGATO: Beato hazañero que hace escrúpulo de todo. U. m. c. s.

MOJIL: adj. MOJÍ.

MOJO: m. ant. REMOJO.

MOJÓN (del b. lat. *mugĭum*; del vasc. *muga*): m. Señal permanente que divide una heredad de otra, un término de otro, una de otra frontera.

> ... no será necesario trabajar en señalar más en particular los linderos y MOJONES de cada cual destos pueblos (de los Túrdulos y Turdetanos), etc.
>
> MARIANA.

> ... otro mármol, puesto este mismo año, para ser MOJÓN de término, está en Ledesma, villa bien conocida.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– MOJÓN: Por ext., señal que se coloca en despoblado para que sirva de guía.

– MOJÓN: TÁNGANO.

– MOJÓN: MONTÓN.

– MOJÓN: Porción compacta de excremento humano que se expele de una vez.

MOJÓN: m. Catador de vinos.

> ... tuve en mi linaje, por parte de mi padre, los dos más excelentes MOJONES que en luengos años conoció la Mancha; etc.
> CERVANTES.

– MOJÓN: ant. MOJONERO.

– MOJÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Teguise, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 48 edifs.

MOJONA: f. Acción de medir ó amojonar las tierras.

MOJONA: f. Renta que se arrendaba en los lugares, y consistía en el tributo que se pagaba por la medida del vino ú otra especie.

MOJONACIÓN: f. AMOJONAMIENTO.

MOJONAR: a. AMOJONAR.

MOJONERA: f. Lugar ó sitio donde se ponen los mojones.

> ... habían aguardado á matarlos en una MOJONERA, entre términos donde alindan cinco concejos.
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MOJONERA: Serie de mojones que señalan la confrontación de dos términos ó jurisdicciones.

MOJONERO: m. AFORADOR.

MOJOS: m. pl. *Etnog.* Moxos.

MOJOSO: *Geog.* Río de Venezuela; nace en las Mesas y desagua en la laguna Desparramadero, que se comunica con el Golfo de Paria.

MOJOTORO: *Geog.* Río de la Rep. Argentina, en la prov. de Salta. Es el río Lavayén, que toma dicho nombre en las llanuras de Campo Santo. En sus orillas se halla Caldera, cabeza del dep. de este nombre en la citada prov.

MOJSISOVICSIA (de *Mojsisovics*, n. pr.) f. *Paleont.* Género de la familia haploceratidos, grupo angustiteselados, sección prosifonados, suborden ammonoideos, orden tetrabranquiados, clase cefalópodos, tipo moluscos. La única especie conocida de este género, la *M. Dürfeldi*, del cretáceo inferior del Perú, tiene una concha bastante involuta, de vueltas lisas, redondeadas por fuera y con débiles estrechamientos; la línea sutural apenas pronunciada en dos lóbulos laterales y uno auxiliar, desarrollados sobre los flancos.

MOJTAR (KAISÁN EL PAKAFI): *Biog.* Capitán árabe. N. en 622 en la Meca. M. en 687 cerca de Kufa. Hijo de Abú-Obeidáh, muerto en la batalla de Kossn-Ainteff, contra los persas, fué el más firme apoyo de la familia de los Alides. Combatió primero por Hussein, y después por el primo de éste, Moslem. Quedó tuerto por un bastonazo recibido de Obeidalláh, gobernador de Irak. Combatió sin tregua por Suleimán-ben-Sorat, jefe de la secta de los penitentes. Inspirando poca confianza á Abdalláh-ben-Zobeir, nuevo jefe de los alides, dirigió la guerra contra los omniadas por su cuenta y riesgo á las órdenes de Mohammed-ben-Anefiéh, á quien titulaba el Mesías. Pretendía que el ángel Gabriel se le aparecía en forma de paloma, por lo cual surtió de palomas blancas á sus lugartenientes, y arengó á sus tropas en verso. Vencido por Mosab en el castillo Kerrfáh, fué decapitado después de haber inmolado, como él decía, á los manes de Alí y de Hussein, más de 50000 víctimas del partido contrario.

MOJU: *Geog.* Río del Brasil, en el est. de Pará; desagua en el Tocantíns por dos brazos, en comunicación uno con el Igarapé-Mirim.

MOJUÉIRA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Lorenzo de Mojuéira, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 28 edifs. ‖ V. SAN LORENZO DE MOJUÉIRA.

MOKA: m. Nombre de una de las variedades del café. V. CAFÉ.

– MOKA ó MOJA: *Geog.* C. del Yemen, Arabia, sit. en un valle arenoso y cálido, al S.S.O. de Sana, al O.N.O. de Aden, en la costa oriental del Mar Rojo y al N. del Estrecho de Bab-el-Mandeb; 5000 habits. Es c. moderna, puesto que data de tiempos posteriores al establecimiento del islamismo, y aun á la llegada de los europeos al Mar Rojo. Prosperó mucho como centro de exportación casi exclusivo de los cafés del Yemen, no como productora de café, pues jamás se ha cultivado en Moja ó Moka. Hoy dicha exportación y la de otros productos ha decaído mucho, y de día en día va perdiendo importancia la c.

MOKAME ó **MUKAMA**: *Geog.* C. del dist. y prov. de Patna, Behar, India, sit. en la orilla dra. del Ganges y confluencia del Falgu, en el f. c. East Indian; 11000 habits.

MOKATAM: *Geog.* Yébel ó montaña de la cordillera Arábiga, Egipto, de la cual es extremo septentrional, junto al Cairo.

MOKAU: *Geog.* Río de la isla del N. de Nueva Zelanda, entre los condados de Kauhia, provincia de Auckland, y Tarauaki, prov. del mismo nombre. Desagua en el mar.

MOKCHA: *Geog.* V. MOKXA.

MOKCHAN: *Geog.* V. MOKXAN.

MOKE (ENRIQUE GUILLERMO): *Biog.* Literato é historiador belga. N. en el Havre en 1803. M. en 1862. Muy joven se dedicó á la enseñanza. Profesor de Retórica en 1835 en el Ateneo Real de Gante, fué después en la Universidad de esta ciudad profesor de Literatura francesa é Historia antigua, y explicó al mismo tiempo Historia política moderna. En 1840 fué nombrado individuo de la Academia Real de Bélgica. Sus principales obras son: *La batalla de Navarino, ó el renegado; Herman, ó la civilización y la barbarie; Historia de Bélgica; Costumbres, usos, fiestas y solemnidades de los belgas; Historia de la literatura francesa*, y *Compendio de Historia moderna.*

MOKIL ó **DUPERREY**: *Geog.* Grupo de islas del Archip. Carolino, Micronesia española, Oceanía, sit. al E. de Bonebey. Consta de un arrecife de 13 kms. de circuito, encerrando una sup. de 7 kms.², sobre la cual se elevan las tres islas Mokil, Aura y Ugai. Todas son bajas, cubiertas de bosque y habitadas; la mayor es Mokil, que tiene 1600 m. de largo en la dirección N.S., por 200 de ancho término medio. Los naturales de este pequeño grupo usan unas piraguas de construcción grosera; sin embargo, parece que se alejan á distancias considerables, pues nombran con frecuencia las islas Radak del Archip. de Marshall.

MOKRIN: *Geog.* C. del dist. de Nagy-Kikinda, en el f. c. de Szegedin á Temesvar; 8000 habitantes.

MOKTA: *Geog.* Ras ó cabo de la costa occidental del Mar Rojo, sit. al S.E. de Suakín.

MOKTADER BEILLÁH: *Biog.* Califa de Bagdad. Ocupó el trono en 908, pero se entregó á los placeres por los días en que el Norte de Africa, Siria, Mosul y el Norte de Persia se libraban de la dominación de los abasidas. Depuesto en 929, logró recobrar la corona, y en 932 fué muerto por Munés, á quien debía el trono.

MOKTAFÍ BILLÁH (ABÚ MOHAMMED ALÍ): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en 876 en Bagdad. M. en 908. Hijo del califa Motadhed, sucedió á su padre en 902. En 904 emprendió una campaña afortunada contra los karmatos, de los cuales exterminó una parte manchando su victoria con crueldades innecesarias ejercidas contra los cautivos. En 905 conquistó la Siria y el Egipto, después de batir á los tulunidas. En 907 alcanzó nueva victoria sobre los karmatos, haciendo prisionero á su más temible capitán, Zakroniáh, el cual fué decapitado en Bagdad con toda su familia.

MOKTARY BIAMRALLÁH (ABUL CACEM ABDALLÁH AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en 1055 en dicha ciudad. M. en 1094. Hijo póstumo de Mohammed, que no había reinado, sucedió en 1074 á su abuelo Caiób. Propagó la literatura armenia y favoreció las operaciones astronómicas que se hicieron para la reforma del calendario. En 1076 conquistó la Arabia. En 1087 casó con la hija de Melekcháh, pero á los dos años la devolvió á su padre. Fué poeta, como muchos príncipes de su dinastía.

MOKUAUEOUEO: *Geog.* V. HAVAII.

MOKUNDRA: *Geog.* Montes del N.O. de la India; separan la meseta del Malva de las altas llanuras del Haraoti.

MOKXA ó **MOKCHA**: *Geog.* Río de Rusia. Nace al S. de Mokchan, gobierno de Penza; corre al N. hasta Mokchan; después al O.S.O. hasta Utskirnich y al N. hasta la confluencia del Urkat, volviendo luego al E. y tomando por último dirección general hacia el O.S.O., excepto en la parte de su curso, que forma un gran arco de círculo, y en cuya extremidad oriental está la c. de Temnikof. Desagua en el Oka, cerca de Piatnikovskii-Jar, en el ángulo N.O. del gobierno de Tambof. Su curso es de 600 kms.

MOKXAN ó **MOKCHAN**: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Penza, Rusia, sit. á orillas del Mokxa; 13000 habits. Fab. de potasa. Comercio de cereales, alquitrán, sal y productos agrícolas. Tuvo importancia como plaza fuerte avanzada contra los tártaros, que la sitiaron en 1717.

MOL: adj. ant. MOLE; suave, blando, tierno.

– MOL: V. HUEVO MOL.

MOLA (del lat. *mŏla*): f. Harina de cebada tostada y mezclada con sal, de que usaban los gentiles en sus sacrificios, echándola en la frente de la res y en la hoguera en que ésta se había de quemar.

MOLA (de *mole*): f. Pedazo de carne informe, que se engendra en el vientre de la mujer, y crece con apariencias de preñado.

> ... en el vientre de algunas mujeres (como dice Plinio) se engendran unas que llaman MOLAS: éstas son un pedazo de carne dura, inútil y sin forma, que ni tiene sentido ni movimiento.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOLA MATRIZ: MOLA; pedazo de carne informe, etc.

– MOLA: *Obst.* Se da este nombre á toda masa morbosa que se desarrolla en el útero y es expulsada de esta cavidad en un momento oportuno.

Según la constitución y el contenido de dicha masa, se distinguen las molas *carnosas, vesiculosas, acuosas*, etc.; y según su procedencia, se dividen en: 1.° *Molas verdaderas* ó *legítimas*, que se desarrollan bajo la influencia de la fecundación, y que son, ora de procedencia materna, representadas por la mucosa uterina que se hace caduca y se modifica orgánicamente después de la muerte del embrión, como ocurre durante el embarazo ordinario, ora de procedencia fetal, representadas por el corion y el amnios, que han continuado desarrollándose después de la destrucción del embrión. 2.° *Falsas molas (spuriæ molæ)*, que no son más que coágulos formados por la sangre de los menstruos retenida en el útero, sarcomas, cuerpos fibrosos, etc.

Actualmente se reserva el nombre de *mola (mola vesicular, hidatiforme, hidática, hidatoide, hidátide del útero, mixoma de la placenta)* á una masa más ó menos voluminosa, que algunas veces es expulsada por el útero en el curso del embarazo, casi siempre antes de los nueve meses, y que se halla constituída por las vellosidades del corion y de la placenta, dilatadas y unidas entre sí por pedículos que les dan el aspecto de racimos ramificados.

Algunos autores modernos (Robin, Cayla) creen que la producción de una mola hidatídica, siempre posterior á la destrucción del embrión, resulta de la hidropesía de las vellosidades coriales formando vesículas llenas de serosidad, en la cual nadan algunas células. Para otros (Virchow, Cornil y Ranvier) la mola resulta del aumento morboso de volumen del tejido mucoso que constituye la gelatina de Warthon; es un mixoma que determina la muerte del embrión, en vez de ser consecutivo á ella. A menudo se ven en una misma mujer varios embarazos consecutivos, cuyo producto es una mola de este género.

Los signos que indican la presencia de la masa morbosa son: el desarrollo rápido y exagerado del vientre con relación á la época del embarazo; la existencia de pequeñas hemorragias que se repiten con cortos intervalos; la expulsión de algunas porciones del tumor (Depaul).

El pronóstico, siempre grave para el niño, puede serlo también para la madre si las pérdidas de sangre son muy repetidas ó abundantes;

el tratamiento, pues, tendrá por principal objeto combatir esas hemorragias.

MOLA: *Geog. ant.* Una de las siete ciudades condales de Teodomiro; estuvo donde hoy se halla la torre de Villaricos, á la izq. y desembocadura del Almanzora, costa E. de Almería. *Mola* parece contracción ó abreviatura de *Molubdana*, c. mastiana de principios del siglo v.

– MOLA (LA): *Geog.* Promontorio de tierra pareja y tajada por todas partes, extremo oriental de la isla Formentera; termina en un frontón de 3 millas, compuesto de peñascos rojizos y tajados hacia el E., en otro casi igual hacia el S., y en un tercero como de una milla hacia el N.; desde su punto culminante desciende suavemente hacia el O. hasta convertirse en un istmo de poca alt., que separa la playa de Tramontana de la del Mediodía; presenta un contorno limpio y acantilado, á pique del cual se cogen de 23 á 33 m. de agua; tiene un faro en su extreminad S.E., que consiste en una torre blanca y cónica que sobresale del centro de la habitación de los guardas, sit. á 11 m. de la orilla de la barranca, en la cual, á 204 m. sobre el nivel del mar y á 21 sobre el terreno, se enciende una luz fija y blanca que puede avistarse á 18 millas. En las Baleares se llaman molas todos los promontorios de cumbre llana y tajados á pique, que de lejos aparecen como si fueran unas islas redondas y planas, ó sea en forma de muela ó rueda de molino. V. MAHÓN.

– MOLA DE CATÍ (LA): *Geog.* Montaña de la prov. de Tarragona, al S.O., próxima al monte Caro y límite N. del vallejo de Carlarés. En su aplanada cumbre se halla la renombrada cueva Cambra. Comienza ésta en una cortadura de 2 m. de alt., 16 de largo y 12 de ancho, alineada al N.N.E. hasta un boquete que sirve de paso á un recinto triangular de 14 m. de largo, adornado de hermosas estalactitas. Después de otra angostura se halla el principal anchurón en forma de trapecio, cuya diagonal en el sentido del eje de la cueva es de 22 m., y las estalactitas que allí se encuentran dibujan una decoración admirable entre los peñones de su fondo. Todavía más allá, arrumbado casi de N. á S., sigue un estrecho callejón de 26 m. de largo, donde termina la caverna. A 25 al S.O. de la principal hay otra caverna pequeña, cuyo comienzo, en forma de embudo, tiene 40 de largo, medio destruída por piedras sueltas, y por fin se penetra en un recinto de 40, y de su techo en declive, hasta cerrar la gruta, se destacan enormes losas medio desprendidas. Queda recortada la Mola de Catí por muchos barrancos que de ella se desprenden en diversas direcciones, entre los cuales es notable el muy risoso que nombran del Tellnou, al pie de cuyas escarpas brota la fuente del Mascá por el lado de la dra. del vallejo Carlarés. A la del Catí se enlaza la Mola del Carnisé, con negruzcos peñones sobre el Tall del Pullí, enorme tajo en los confines de Teruel y Tarragona (*Reconocimiento geográfico y geológico de la prov. de Tarragona*, por L. Mallada).

– MOLA DI BARI: *Geog.* C. del dist. de Bari, prov. ó Tierra de Bari, Italia, sit. á orillas del Adriático, en el f. c. de Ancona á Otranto; 13 000 habits.

– MOLA DI GAETA: *Geog.* V. FORMIA.

– MOLA (PEDRO FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Coldré (diócesis de Como) en 1612. M. en Roma en 1668. Estudió en la misma ciudad Dibujo bajo la dirección de Próspero Orsi; los consejos de Albano y las obras de Guerchino modificaron su estilo. Hizo numerosos trabajos para los Papas Inocencio X y Alejandro VII, y para la reina de Suecia, Cristina, que le señaló una pensión. De 1662 á 1664 fué presidente de la Academia de San Lucas. Sobresalió especialmente en el paisaje, hasta el punto de ser algunas veces superior á Albano. Fué dibujante correcto y buen colorista; tuvo más vigor que Albano en sus tintas, más variedad en sus invenciones, y más atrevimiento en la elección de asuntos. Entre sus obras, al óleo ó al fresco, que son numerosas, se citan: *San Bernabé; La Concepción; San Miguel; San Juan Bautista;* su fresco más estudiado es *José reconocido por sus hermanos.*

– MOLA (PEDRO): *Biog.* Escritor español. N. en Tamarite de Litera (Huesca) á 6 de agosto de 1690. M. á 15 de enero de 1765. Fué prior y canónigo de la iglesia colegial de su villa natal, y ejerció el cargo de juez subdelegado de las gracias apostólicas del subsidio, excusado y cuartadécima, y fué un literato erudito en su tiempo, como dice el Dr. Traggia en su *Aparato á la historia eclesiástica de Aragón*, y de sabios conocimientos en las cosas de su patria, del reino de Aragón y de España, como lo acreditan sus escritos. He aquí sus títulos: *Historia de la villa de Tamarite de Litera* (manuscrito); *Memorias de los emperadores romanos, reyes godos, príncipes moros, soberanos de Aragón y de Castilla, de Cataluña y Cantabria* (íd.); *De la unión de los reinos de Aragón y Castilla; De la casa de Austria y de la de Borbón, de las cortes de estos estados, con el mapa de España, su gobierno, gabinete y otras noticias de estos asuntos* (íd.); *Entrada de los moros en Aragón y Cataluña; Sucesos del siglo VIII y otras noticias* (íd.); *Estado general de los duques, marqueses y condes que tiene España, con sus títulos, estados y apellidos* (íd.), etc.

MOLÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 885 habits. Sit. cerca del Ebro y de García. Cereales, almendras, legumbres y mucho vino; minas de galena argentífera, esteatita y pórfido feldespático.

MOLACILLOS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Zamora; 495 habitantes. Sit. junto al río Valderaduey. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados; canteras de piedra caliza; fáb. de aguardientes.

MOLADA: f. Porción de color que se muele de una vez con la moleta.

> ... y después ir moliendo á partes, que llamamos MOLADAS, cada una tanto como un huevo.
>
> ANTONIO PALOMINO.

MOLAGAVITA: *Geog.* Parroquia cab. del distrito de su nombre, prov. de García Rovira, departamento de Santander, Colombia; 4 900 habitantes. Está sit. á orillas del río de su nombre y á 2151 m. sobre el nivel del mar. Hay carbón mineral. Esta parroquia fué destruída totalmente, con todos sus edifs., en los primeros días de julio de 1875, á consecuencia de un derrumbamiento del suelo sobre el que estaba edificada. El río Molagavita es tributario del Magdalena por el Chicamocha.

MOLANA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mohlana*) perteneciente á la familia de las Fitolacáceas, tribu de las rivineas, cuyas especies pertenecen á la flora brasileña, y son especies herbáceas con los tallos ramosos angulosos; hojas alternas, pecioladas, enterísimas ú obtusamente dentadas, con estípulas geminadas en la base del peciolo y aovado-aleznadas; flores dispuestas en racimos sencillos, opuestos á las hojas terminales, con los pedicelos bracteados en la base y llevando en el ápice dos bracteillas menudísimas; cáliz cuadrifido, con las lacinias desiguales, una aovada y tres soldadas, que forman otra desigualmente trilobada; las fructíferas derechas y herbáceas; corola nula; cuatro estambres hipoginos, alternos con las lacinias del cáliz, con los filamentos filiformes cortos y las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario sencillo, unilocular, aovado-globoso, lateralmente comprimido, con un óvulo único basifijo y anátropo; estilo cortísimo, carnoso y algo lateral, con estigma truncado y acabezuelado; aquenio lenticular, crustáceo y apiculado, por conservar un resto de la base del estilo; semilla vertical, con la texta membranosa y adherente al endocarpo; embrión anular rodeando un albumen feculento, con los cotiledones membranosos, el exterior mayor y rodeando al menor y con la radícula cónica ínfera.

– MOLANA: *Zool.* Género de insectos del orden de los neurópteros, familia de los frigánidos. Curtis, que creó este género, le caracterizaba por tener las tibias posteriores provistas de cuatro espolones; las antenas gruesas, no denticuladas en el macho y más cortas que las alas; éstas largas y estrechas. El tipo de este género es la *M. angustata* Curt.

MOLANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Corujo, ayunt. de Bonzos, partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

MOLANGO: *Geog.* Dist. del est. de Hidalgo, Méjico; 30 000 habits. Tiene por límites: al N. el part. de Tamazunchale, de San Luis Potosí; al N.E. y E. Huejutla; al S.E. Zacualtipán; al S. Metztillán, y al O. Jacala. Sus habits. están distribuídos en cinco municips: Molango, Tlahuiltepa, Xochicoatlán, Lolotla y Calnali. ‖ Municipio del dist. de su nombre, est. de Hidalgo, Méjico; linda por el N. con el municip. de Lolotla; por el S. con Itztacoyotla; por el E. con Xochicoatlán, y por el O. con Itztacoyotla, Tlahultepa y Lolotla. La municip. tiene 7 200 habitantes, distribuídos en la v. de Molango, 12 pueblos y cinco ranchos. ‖ V. cab. de la municip. y dist. del mismo nombre, est. de Hidalgo, Méjico; 2 000 habits. Se halla sit. en la sierra de su nombre, á 100 kms. al N. de la c.

MOLANO GALÁN (JOAQUÍN): *Biog.* Militar colombiano. N. en Sogamoso. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Alcanzó en el ejército de su patria el empleo de sargento mayor. Figuró en las campañas del Norte y centro de la República, combatiendo en los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1814 contra Bogotá, hasta la rendición de la ciudad, á las órdenes de Bolívar. Continuó luchando en Cachirí, donde fué hecho prisionero por los españoles; en el Bajo Llano (1819) con Bolívar y otros jefes, pues desertó de las filas españolas en que estaba como soldado prisionero; en Gamuza, Vargas y Boyacá, batalla en la que fué herido; en Carabobo (1821), donde recibió dos nuevas heridas de sable en la cabeza; en el sitio de Puerto Cabello; en el Bajo Magdalena (1823) con el comandante J. M. Lugo; en el Oriente y Norte de Nueva Granada (1830 y 1831), peleando entonces contra la dictadura de Urdaneta. Concurrió á la acción del Santuario con el coronel P. A. García, y á las de Payá y Cerinza con el general J. N. Moreno. De nuevo estuvo en campaña desde 1839 hasta 1841, con los generales Neira, Mosquera y Herrán, hallándose en las acciones de Paipa, Buenavista, Aratoca, Tescua y toma de Ocaña, y en 1854, para oponerse á la resolución del general José María Melo, asistió á las acciones de Cipaquirá y Tiquiza, donde fué herido. También concurrió á la toma de Bogotá en 4 de diciembre de dicho año.

MOLÁNS (FILIBERTO): *Biog.* Fundador de la Orden de San Jorge. N. en Moláns (Franco-Condado). Vivió en el siglo XIV. Pertenecía á una de las más antiguas familias de su país. El duque de Borgoña, Felipe, llamado *el Atrevido*, le tuvo á su lado en calidad de escudero. Siguió Filiberto á su amo hasta Tierra Santa prestándole eminentes servicios, obteniendo el nombramiento de visitador general de los arsenales. Hizo una campaña en Palestina, de donde trajo parte del cuerpo de San Jorge. Regaló dichas reliquias á la iglesia de Rougemont. Hizo más: fundó una Orden, poniendo por patrono á dicho pretendido mártir. No existen detalles sobre la época de su muerte y sobre los últimos incidentes de su vida.

MOLAPO ó MOLOPO: *Geog.* Río de Africa. Nace en la parte O. del Transvaal, en el dist. de Marico, á los 16° 15′ lat. S.; entra en el país de los bechuanas del O., que forma hoy el Bechuanaland, dist. inglés dependiente de la Colonia del Cabo; se dirige al O., forma una gran isla, recibe el Nossob y el Up, vuelve al S. y desagua en la orilla dra. del Orange. Su curso es de 950 kms.

MOLAR (del lat. *molāris*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la muela.

– MOLAR: Apto para moler.

> ... é metióse dentro en una cueva muy fonda, é cerróla con una gran piedra MOLAR.
>
> *Crónica general de España.*

– MOLAR: V. DIENTE MOLAR. U. m. c. s.

– MOLAR: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Cazorla, prov. de Jaén; 52 edifs.

– MOLAR (EL): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 1 585 habits. Sit. al N. de Madrid y á la dra. y á alguna distancia del Jarama, cerca de Talamanca y Pedrezuela, en la carretera general de Madrid á Francia por Burgos. Cereales, garbanzos, algarrobas y vinos; cría de ganados. Es importante esta v. por sus baños, que se hallan á 1 500 m. de la población, en los 40° 42′ de lat. N.O. y 0° 8′ de long. E. del meridiano de Madrid, y á 840 m. sobre el nivel del mar. Durante la temporada hay diligencia diaria desde Madrid, y además pasan por El Molar el coche-correo de

Burgos y los de Torrelaguna y Buitrago. El agua es clara y transparente, si se observa en corta cantidad, opalina en el pilón de la fuente, de olor y sabor sulfurosos y untuosa al tacto. Sus aguas son clorurado-sódicas, débilmente sulfurosas, y están indicadas contra las escrófulas, herpetismo, cloroanemia, leucorrea, desarreglos menstruales é infartos del hígado y de la matriz, y especialmente contra las dermatosis y catarros de las vías respiratorias dependientes de la escrófula ó del herpetismo. La instalación es buena bajo el aspecto balneoterápico, necesitándose construir un depósito más capaz y establecer fonda cerca del balneario, con lo que se evitaría que los enfermos se hospedaran en las casas del pueblo, que no ofrecen comodidades y que se encuentran bastante lejos del manantial. La temporada oficial es de 15 de junio á 15 de septiembre. El origen de este balneario es la fuente llamada del Toro, cuyas virtudes medicinales dícese que fueron descubiertas ó dadas á conocer por un toro que tenía un tumor y buscó por instinto el agua que le aliviaba su padecimiento.

MOLARA: *Geog.* Isla adyacente á la costa E. de la de Cerdeña, sit. á una milla al S.E. de Tavolara; tiene 1,5 milla de long. de N.O. á S.E. por una de ancho; es alta y está cubierta de arbustos. Hay un pequeño islote á unos 3 cables de su extremidad N.O., y tres piedras al E. de este islote; entre esta isla y Tavolara los fondos varían de 18 á 49 m. El canal entre Molara y el islote Rossa Proratora, al N. del Cabo Coda Cavallo, tiene 0,5 milla de ancho y fondos de 24 á 27 m. A 2 millas al E. de Molara se encuentra el islote Molarotto, piedra cónica y acantilada de 20 m. de alt., color rojo y sin vegetación.

MOLARD (FRANCISCO MANUEL): *Biog.* Inventor francés. N. en Cernoises en 1774. M. en París en 1829. Hizo sus estudios en el Colegio de San Claudio, y entró de subteniente en un batallón de voluntarios. Después de dos campañas (1793), tomó en Meudón la dirección de la Escuela de Aerostatos. Admitido en 1797 en la Escuela Politécnica, salió de ella con el grado de oficial de artillería y sirvió en tal concepto hasta la paz de Amiéns. En 1817 fué nombrado subdirector del Conservatorio de Artes y Oficios de París. En 1819 fué enviado á Inglaterra para estudiar las industrias francesas é inglesas comparativamente. Entre sus inventos más notables se cuentan: el de los cables planos para la explotación de las minas, los tornillos de madera, los frenos de los coches, y la construcción regular en bronce y en hierro de muchos instrumentos agrícolas. Murió de un catarro pulmonar á los cincuenta y cinco años. Publicó: *Los diversos sistemas de filamento en uso en la India y en Francia* (1876); *Nuevo sistema completo de filamento de algodón usado en Inglaterra é importado en Francia por la compañía establecida en Ourocam en Compiegne* (1828).

MOLARES (Los): *Geog.* Aldea del ayunt. de Almonaster la Real, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 22 edifs.

MOLASA: f. *Geol.* Roca formada de pequeños granos de cuarzo, con algunos de feldespato (á veces en parte descompuesto), caliza, mica y materias verdes talcosas ó serpentinosas, todo ello débilmente trabado por un cemento margoso, que puede formar hasta una tercera parte de la masa. A veces encierra trozos voluminosos de cuarzo y de otras rocas.

Está muy desarrollada esta roca en los terrenos terciarios de Austria y Suiza, donde forma grandes depósitos estratificados cuya potencia pasa á veces de 1000 m. Algunos han dado su nombre á ciertos pisos en que está muy desarrollada, pero se ha visto que se halla á muy diversos niveles.

Las variedades más consistentes se usan como piedra de edificar, pues por su gran porosidad llegan á formar cuerpo con el mortero que las sirve de cemento.

MOLATA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Alcadozo, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete; 12 edifs.

MOLAVE: m. *Bot.* Nombre vulgar filipino de un árbol maderable perteneciente á la familia de las Verbenáceas, y conocido entre los botánicos por la denominación de *Vitex geniculata* Padre Blanco.

MOLAVÍN: m. *Bot.* MOLAVE.

MOLAY (JACOBO DE): *Biog.* Último gran maestre de la Orden de los Templarios. N. en Borgoña hacia 1244. M. quemado vivo en 1314. Descendiente de la familia de los señores de Longwic y de Raón, ingresó en la Orden por el año de 1265, llegando á obtener el cargo de gran maestre á la muerte de Guillermo de Beaujeu. Disponíase á reparar los reveses sufridos por los cristianos de Oriente, cuando en 1305 fué llamado á Francia con pretexto de reunir su Orden á la de los Hospitalarios, aunque realmente con la intención ya formada entre el Papa Clemente V y el rey de Francia Felipe *el Hermoso* de suprimir la Orden. Primeramente obtuvo buena acogida, pero en 1307 el rey le hizo aprisionar, acusando á los Templarios de los crímenes más odiosos. Entregado á la tortura, hizo algunas confesiones de que se retractó después. Jacobo Molay fué quemado vivo, muriendo con el mayor valor, protestando su inocencia con frases elocuentes, emplazando, según refiere la Historia, ante el Tribunal de Dios, al Papa Clemente V en el término de cuarenta días, y al rey Felipe *el Hermoso* en el de un año, muriendo ambos dentro del plazo prescrito

MOLBECH (CRISTIANO): *Biog.* Sabio danés. N. en Soroe en 1783. M. en Copenhague en 1857. En 1804 obtuvo un empleo en la Biblioteca Real de Copenhague. Dióse á conocer por sus numerosos escritos sobre Historia, Biografía, Lingüística, Filología, Bibliografía, etc.; visitó sucesivamente, á expensas del Estado, con el fin de estudiar las Artes y las Antigüedades, Suecia (1812), Dinamarca (1811), Alemania, Francia, Inglaterra, Italia (1819-20), siendo nombrado en 1823 conservador de la Biblioteca á que estaba agregado, y en 1829 profesor de Historia literaria en la Universidad de Copenhague. Molbech formó parte de la Academia de esta ciudad, de la Sociedad de Anticuarios de Londres, etc. Entre sus obras, en extremo numerosas, se citan: *Sobre los dialectos daneses; Viajes á Alemania, Francia, Inglaterra é Italia*; *Historia del rey Erico; Antología de los poetas daneses; Diccionario danés; Historia de la Academia de Ciencias de Dinamarca*; *El ducado de Sleswig en sus relaciones históricas con Dinamarca y el Holstein; Documentos relativos á la historia de la lengua y literatura danesas; Idea de la unión escandinava*, etc.

MOLCAJAC: *Geog.* V. cab. de la municip. de su nombre, dist. de Tepeje, est. de Puebla, Méjico; 4670 habits. Sit. á 25 kms. al N. de la cabecera del dist. Los habits. están distribuídos en la expresada v., cuatro pueblos y dos ranchos.

MOLCAJETE (del mej. *mulcaxitl*, escudilla): m. Especie de taza grande, de barro ó piedra, con tres pies, que sirve, á manera de mortero, para moler en ella varias cosas con una mano de piedra.

MOLD: *Geog.* C. cap. del condado de Flint, País de Gales, Inglaterra, sit. al O.S.O. de Chester, á orillas del Alyn, en el f. c. de Chester á Denbigh; 13000 habits. Minas de plomo y hulla; hilados de algodón. Restos de antiguo castillo.

MOLDAR: a. AMOLDAR.

MOLDAU: *Geog.* Río de Bohemia, Austria-Hungría. Nace en el Bohmer Wald, en el monte Schwarzberg. Corre al S. E. con agua negruzca á causa de las grandes turberas que atraviesa, y parece que va á unirse al Danubio, pero entre Hofenfurth y Rosenberg hace un brusco recodo y toma dirección general hacia el N.; baña á Krummau, Budweis, Moldauthein y Praga, y desagua en el Elba, frente á Melnik. Su curso es de 430 kms. Sus principales afls. son el Beraun por la izq., y el Sazawa por la dra.

MOLDAUTHEIN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Rudweis, Bohemia, Austria-Hungría, situada á orillas del Moldau; 5000 habits. Castillo de los arzobispos de Praga.

MOLDAVA: *Geog.* Río de Austria y Rumanía. Nace en la Bukovina, entra en la Moldavia, que le da su nombre, pasa por Roman, y desagua en en el Sereth después de un curso de 150 kms.

MOLDAVIA: *Geog.* Antiguo principado danubiano, que forma con la Valaquia el actual reino de Rumanía. La unidad política y administrativa es un hecho consumado ante el cual desaparece toda traza de independencia; pero los caracteres físicos de estas dos regiones son bastante distintos para que puedan describirse juntamente. La Moldavia, que forma la parte oriental y septentrional de Rumanía, es un paralelógramo alargado, ligeramente inclinado de N.N.O. al S.S.E., del cual hay que reducir el ángulo superior de la izq., ocupado por la Bukovina, prov. moldava en otra época, que hoy forma parte integrante del Imperio austro-húngaro. El lado occidental del paralelógramo se apoya sobre la parte de la cadena de los Cárpatos, orientada de N.O. á S.E.; el opuesto se confunde con el curso del Pruth, que forma el límite oriental de Moldavia y sirve de frontera entre Rumanía y Rusia. El meridional lo forma el Milkovn, que nace en los Cárpatos, muy cerca del brusco recodo que forma esta cadena cuando deja la dirección de N.O. á S.E. para tomar la de E. á O.; después por el Putna, en el cual vierte sus aguas este río, y por el Sereth, hasta su confluencia con el Danubio. Los límites del N. son convencionales en su mayor parte. Su long. 340 kms. y ancho de 75 á 180. Sup. 38054 kms². Población 1537523 habits. en 1886. La palabra *Moldavia* deriva del nombre eslavo *malo* y de la voz *davi*, nombre del pueblo que, según Estrabón, se fijó en este territorio. Desde el punto de vista de la configuración, la Moldavia se divide en dos grandes regiones: primera la de las montañas; segunda la de las colinas, repartiéndose el territorio por igual, y se hallan la primera al O. y la segunda al E. del curso del Sereth. No se puede decir que la porción central de los Cárpatos constituye una cadena continua, pues las alturas están repartidas muy desigualmente y no existe una línea regular de separación de aguas, verificándose ésta en un punto interior á Transilvania, de donde irradian en todas direcciones, resultando de esto que los ríos atraviesan por casi todas partes este muro ideal, que se llama cadena de montañas, y que se había tomado la mala costumbre de representar como una barrera. La región de las montañas de la Moldavia parecía constituída por un sistema de macizos montuosos independientes unos de otros, plegados en todos sentidos, pero cuya orientación general es uniforme, ó, por mejor decir, están separados por grandes fallas de ruptura que se prolongan hasta el interior de Transilvania, estando orientadas de N.O. á S.E. El más notable de estos macizos es el del monte Pionul ó Ciachlen, sit. en la parte superior del valle del Bistritza, y cuya cumbre más elevada llega á 2720 m. Los puntos menos elevados de los Cárpatos no tienen menos de 860 m. Las grandes cortaduras á que antes nos referíamos son cinco, que enumeraremos de N. á S.: Suczava, Moldava, Bistritza, Taslen, Tatros ó Trotus y Putna. Muy estrechos, cubiertos de bosque, y por consiguiente muy pintorescos y de un carácter alpino en las alturas, estos valles se ensanchan gradualmente á medida que se aproximan á su extremidad. Las montañas de Moldavia corresponden al terreno pérmico, muy rico en depósitos salinos. Por eso se explotan minas de sal gema en Ocna, en el valle de Taslen, y se encuentran con frecuencia fuentes termales mineralizadas por sales alcalinas, sobre todo por cloruros ó por compuestos ferruginosos, especialmente en Llanic, cerca de Ocna, donde se encuentran los manantiales de Baltsatesti. La región de las colinas no es menos notable por su regularidad que la de las montañas. Los grandes repliegues del terreno siguen una dirección uniforme (N.N.O. á S.S.E.). Está encerrada entre dos grandes valles paralelos que la limitan al E. y al O., y por donde corren los dos ríos mayores de Moldavia el primero es el Sereth, que tiene origen en la Buckovina y se une al Danubio frente á Galatz, después de haber recorrido en su largo curso de 333 kms. el pie de la región montuosa: el segundo es el Pruth, que tiene el mismo origen y termina también cerca de Galatz. Un solo valle intermedio de menos importancia, el del Berlad, afl. del Sereth, le cruza de N. á S. Además de éstos y de los mencionados anteriormente, corren otros de menos importancia, como el Buseo y el Rimnic, afls. del Putna. El Pruth sólo recibe uno digno de ser mencionado, el Jijia, que se le une por la derecha, al S. S.E. de Jassy. El lecho de estos ríos, cubierto por los detritos que descienden constantemente de las montañas, es en general poco profundo, lo que obliga á las aguas á extenderse sobre grandes espacios. Excepción hecha del

curso inferior del Pruth no son navegables, y su régimen es muy irregular, siendo frecuentes las inundaciones. Los lagos son pocos y de pequeñas dimensiones. La Moldavia forma tres círculos ó deps., que son, yendo de N. á S., los de Suczava, Niamtze, Roman, Bacan y Putna, en la región de las montañas; Dorohoiu ó Dorohoi, Botochani, Jassy, Vaslui, Falcin, Tutova, Tecucin y Covurlin, en la de las llanuras. En el dep. de Suczava hay ásperos bosques de pinos y hayas; en el de Niamtze abundante caza; en Bacan grandiosos sitios y montañas gigantescas; en Putna y Tecucin vinos afamados. El dep. de Dorohoi está atravesado por numerosos arroyos; el de Botochani, esencialmente agrícola, produce grandes cantidades trigo; los de Jassy y Falcin, donde dominan las praderas, son conocidos por sus caballos y bueyes; el de Roman por sus estanques; el de Tutova por sus pescados, y los puertos de Galatz y Braila hacen del de Covurlin uno de los más importantes de Rumanía. Los rumanos reunen históricamente á la Moldavia la Besarabia rusa, así como la Buckovina. Unida á la Valaquia en tiempo de los romanos bajo el nombre de Dacia, fué invadida por los bárbaros á la caída del Imperio. Entonces se refugiaron los habits. en los Cárpatos, y algunos pasaron á Transilvania. Después volvieron poco á poco á este país, formándose hasta el siglo XIV multitud de pequeños estados, y agrupándose en una nación en 1350 bajo Madamuresan Bogdan. En 1457 tuvieron que defender su independencia de los ataques de los húngaros, y en 1467 el ejército enemigo fué completamente destrozado en Baia, pero á su vez fueron batidos por los turcos. Polonia y Rusia le quitaron posteriormente dos porciones de territorio, y ha sido presa que se han disputado las naciones colindantes.

MOLDAVICA: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una de las especies más notables y elegantes de cuantas existen en la flora europea y que pertenecen á la familia de las Labiadas. Es la especie que en la nomenclatura botánica lleva el nombre de *Dracocephalum Moldavica* L., la cual tiene aplicaciones medicinales.

MOLDAVITA: f. *Geol.* Roca simple del tipo vítreo, que puede ser considerada como variedad de la obsidiana, y que ha recibido su nombre por encontrarse en Moldau (Bohemia). Afecta la forma de glóbulos libres entre la arena, habiéndose creído por algunos que no es más que un vidrio artificial.

MOLDAVO, VA: adj. Natural de Moldavia. U. t. c. s.

– MOLDAVO: Perteneciente á este principado danubiano.

MOLDE (del lat. *modŭlus*): m. Pieza en la cual se hace en hueco la figura que en sólido quiere darse á la materia fundida que en él se vacia; como un metal, la cera, etc.

> Yo he gastado este año (velas) de buen sebo de Castilla y hechas en MOLDE inglés, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MOLDE: Cualquiera instrumento, aunque no sea hueco, que sirve para estampar, ó para dar forma ó cuerpo á una cosa; y en este sentido se llaman MOLDES las letras de la imprenta, las agujas de hacer media, los palillos de hacer encajes, etc.

> ... entonces sí que se buscaban las espadas de filos negros para robustas manos, y no MOLDES vergonzosos para cabellos viles.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... de ella lo habremos dicho todo con llamar la atención del lector, hacia un salterio, una mesa de tocador, un MOLDE de pelucas.
>
> ANTONIO FLORES.

– MOLDE: fig. Persona que, por llegar al sumo grado en una cosa, puede servir de regla ó norma en ella.

– MOLDE: *Impr.* Conjunto de letras ó forma ya dispuesta para imprimir.

– MOLDE DE TONTOS: fig. Persona á quien cansan y fatigan con impertinencia y pesadez.

– DE MOLDE: loc. Dícese de lo impreso, á distinción de lo manuscrito.

– DE MOLDE: m. adv. fig. A propósito, con oportunidad.

> ... y por imitar en todo cuanto á él le parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí *de* MOLDE uno que pensaba hacer.
>
> CERVANTES.

> *De* MOLDE me ha venido el hospedaje
> En la misma posada de don Pedro; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Mujeres hay, más de doce,
> A las cuales un marido
> Como usted, *vendrá de* MOLDE.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE MOLDE: fig. Bien, perfectamente, con maestría.

MOLDE: *Geog.* C. del dist. de Romsdal, prov. de Trondyem, Noruega, sit. á orillas del Moldefyord; 2200 habits. Esta pequeña población es notable por sus amenos alrededores. Las prolongadas islas Hjaertö y Faarö protegen perfectamente el puerto, pero el gran comercio se ha trasladado á Aalesund. Al N. y al O. se extiende una cadena de alturas. A pesar de hallarse sit. la población en una elevada lat. la rodea rica vegetación. La haya, el sicomoro, el fresno, el álamo, el castaño, el tilo y el cerezo prosperan allí, y se cultivan toda clase de rosas. La madreselva trepa hasta los tejados de las casas. Más allá de la calle principal, fuera de la c., pasa al pie de la colina un camino que ofrece hermosos puntos de vista: allí se encuentra también el cementerio. Se sigue este camino hasta la extremidad E., en donde hay una pequeña cascada cerca de un molino. En la vecindad se ve un cerezo de un grueso excepcional. Más lejos están el Moldegaard, en hermosa situación, y el Fanestrand, donde hay muchas posesiones. Al O. de la iglesia, después de pasar una alameda, se llega al Humlehave ó Dahlshave, hermosa propiedad particular. Desde la inmediata altura del Moldehei se domina todo el fiordo á la dra.; al S. la masa imponente del Lauparen; á lo lejos, encima de grandes contrafuertes, el Trolltinder, el Romsdalshorn y los Vengefjeldene; á la izq. el Skjorten, en el Eikisdal. Más lejos, á la izq., se ve el mar hacia el O. En la parte baja está el hospital de leprosos de Rœknœs. Al N.E. se alza el Stor Tuen, montaña pelada que se alza en el fondo del valle. A unos 3 kms. el valle se bifurca, se continúa á la dra. y se llega, á 5 kms. de Molde, á un puente. En seguida se sube todo por un bosque de pinos y álamos. A la salida del bosque se ven los pinos medio secos y los árboles blancos de vejez. Aún falta más de un km. para llegar á la cima, donde aparece ya la flora alpina. La cima del Stor Tuen, llamada de ordinario Molde Tursten, ofrece un panorama ilimitado que abarca el fiordo, todo un mundo de montañas al N., al E. y al S., y el vasto horizonte del mar al O.

MOLDEADOR, RA: adj. Que moldea. U. t. c. s.

MOLDEAR: a. Sacar el molde de una figura.

> ... los ingleses y franceses funden la vena con el coak y la MOLDEAN inmediatamente en municiones, sin reducirla antes á lingotes, etc.
>
> JOVELLANOS.

MOLDENAUERA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpiniáceas. El género moldenauera (*Moldenhauera*) pertenece á la flora brasileña, y sus especies son plantas fruticosas con las hojas abruptamente pinnadas, bi ó triyugadas, con las hojuelas coriáceas y oblongas y las flores dispuestas en racimos tirsoideos terminales; cáliz de cinco sépalos iguales y soldados en la base; corola de cinco pétalos insertos en el tubo del cáliz, amarillos y largamente unguiculados, con el limbo plano-oblongo; estambres 10 é insertos con los pétalos, nueve fértiles y más cortos que las uñas de los pétalos, con los filamentos libres, aleznados, y las anteras ovales y longitudinalmente dehiscentes, y el décimo alargado y filiforme, con la antera estéril y pilosa; ovario brevemente pedicelado, comprimido y multiovulado, con el estilo filiforme y estigma obtuso; legumbre oblonga y comprimida.

MOLDERO (de *molde*): m. ant. Impresor ó estampador.

MOLDES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barjas, p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 51 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Mamed de Moldes, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 26 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Mourente, ayunt., partido judicial y prov. de Pontevedra; 27 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Campañó, ayunt., p. j. y prov. de Pontevedra; 25 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Louro, ayuntamiento de Valga, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edifs. ‖ V. SAN JUAN, SAN MAMED y SAN MARTÍN DE MOLDES.

MOLDONES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Figuerola de Arriba, p. j. de Alcañices; 117 edifs.

MOLDURA (de *molde*): f. Parte saliente, de perfil uniforme, que sirve para adornar obras de arquitectura, carpintería y otras artes.

> ... se hallaban (en otras piezas) MOLDURAS y relieves, sin que se conociese impulso de martillo ni golpe de cincel.
>
> SOLÍS.

– MOLDURA: Pieza de hierro ó acero, de una línea de espesor, con un agujero en medio, por donde tiran los plateros el metal á que han de dar alguna hechura determinada.

– MOLDURA DESCUBIERTA: Entre arquitectos y plomeros, la tercera pieza de que se compone la cubierta de plomo para los edificios que se cubren con pizarras.

– MOLDURA SUAJADA: Entre plateros, adorno á modo de cimacio de arquitectura redonda y torneada, que se suele hacer en los pies de los candeleros, jarros, etc.

– MOLDURA: *Arq.* Las molduras, como elemento decorativo de la construcción, siguen las vicisitudes del arte monumental, variando según los diversos estilos, sobre todo en su combinación

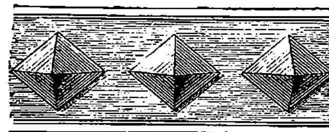

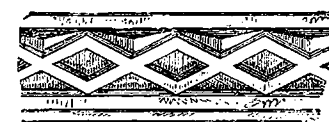

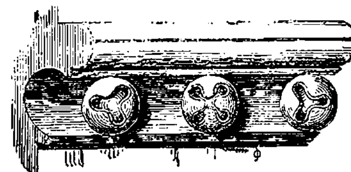

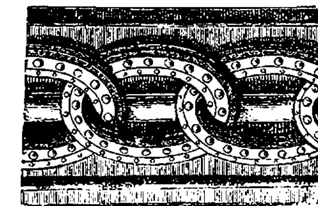

Molduras

y mayor ó menor economía en el exorno del edificio, pues en realidad pocas serán las que no hayan sido conocidas y aplicadas por el arte grecoromano y el ojival.

En la arquitectura clásica las molduras, atendiendo á su forma, se dividen en *simples* y *compuestas*. Las primeras son las siguientes:

Rectangulares. – *Filete* ó *reglete:* Moldura cuyo perfil es un cuadrilátero. Si es de buenas dimensiones se llama *platabanda*, y en los frisos *faja*.

Curvilíneas. – *Toro:* Moldura convexa formada por un medio cilindro. *Junquillo* ó *baqueta* cuando es de pequeña dimensión.

Cuarto bocel, equina ú óvalo: Moldura convexa formada de una cuarta parte de círculo.

Caveto, anteequino ó esgucio: Moldura cóncava cuyo perfil es un cuadrante de círculo.

Gola: Moldura sinuosa compuesta por dos cuadrantes de círculo, de suerte que la concavidad de uno se opone á la convexidad del otro, siendo el primero el de más vuelo.

Talón, cimacio, gola recta: Moldura semejante á la anterior, pero en la cual el cuadrante de círculo convexo es el que más vuela.

Elípticas. – *Escocia:* Moldura cóncava formada por una sección de elipse.

Bragueta, toro degenerado: Moldura convexa en forma de medio corazón, resultado de una sección de elipse. Es la inversa de la anterior. Si presenta la parte más saliente hacia abajo se denomina por algunos tratadistas *moldura de anta* ó *astrágalo lesbio.*

Las molduras *compuestas* se forman por medio de combinaciones con las anteriormente descritas, lo cual consiente gran variedad según se añaden filetes, se varían los centros de las curvas ó se multiplican los toros, junquillos y escocias, como se observa especialmente en la época del Renacimiento. Las más usuales son el *astrágalo*, moldura compuesta de un toro, un filete y un caveto; y la *corona*, formada por un filete y un caveto.

Todas las molduras descritas pueden ser *lisas* ú *ornamentadas*, con perlas, palmetas, ovas, estrías, canales, postas, meandros, grecas, lacerías y hojas de agua.

Barozzio de Vignola ha dicho con razón que las molduras eran á la Arquitectura como las letras á la Escritura, pues de igual suerte que por las diversas combinaciones á que las letras están sometidas se hacen una infinidad de palabras, por la combinación de las molduras se obtienen perfiles diversos para cada orden, siguiendo ciertas reglas que no son arbitrarias, sino que se apoyan en la Geometría, la experiencia y el gusto del arquitecto.

En la época del estilo romano-bizantino se conservan las molduras clásicas, pero sus perfiles son más pesados y groseros, desapareciendo la mayor parte de las veces bajo la exuberancia de la ornamentación de mascarones, billetes, nébulas, contarios, puntas de diamantes, clavos, ziszás, rombos, estrellas, ondulaciones, círculos, ajedrezados, etc.

Con el arte ojival aparecen nuevas formas geométricas en las molduras, la mayor parte de las cuales carecen de un nombre propio y lo bastante conocido para designarlas con precisión; pues aunque algunos arquitectos y arqueólogos, franceses especialmente, han propuesto diversas denominaciones, no se han generalizado tanto como fuera de desear, siendo imposible la designación en la mayoría de los casos.

Resulta, sin embargo, en nuestra opinión, basada en el estudio sintético de los monumentos del estilo ojival, que, aun teniendo en cuenta los caprichos de los períodos flameante y de la decadencia precursora del Renacimiento, las molduras pueden reducirse por su forma á cuatro grandes grupos, á saber:

1.° *Rectilíneas*, constituídas por las molduras informadas en secciones de cuadriláteros ó de ángulos agudos, rectos ú obtusos.

2.° *Curvo-elípticas*, en las que el perfil de las molduras remeda el toro greco-romano, pero aceptando más bien la forma simplemente elíptica unas veces y otras la elíptica plana, la ojival ó la lanceolada.

3.° *Mixtas*, ó sean las que resultan de la combinación de rectas y curvas.

4.° *Arbitrarias*, ó de perfiles caprichosos que afectan la multitud de formas que puede suministrar el dibujo geométrico, algunos tan excéntricos como las llamadas molduras de fuelle, por reproducir la figura de este utensilio doméstico.

En la ornamentación de las molduras del estilo ojival se han empleado todos los elementos decorativos propios de aquel género de arquitectura, como hojas rizadas y cardinas, lóbulos, vides, tallos serpeantes, círculos, etc.

En el arte monumental de la India, la China, el Japón, el Cambodge y Méjico se encuentran curiosísimas particularidades relativas á las molduras, cuya descripción y clasificación requiere un profundo estudio, por la variedad de unos estilos que se han desarrollado libres de la severidad de un canon y atendiendo principalmente á las tradiciones locales y á la fantasía del artista.

MOLDURAR: a. Hacer molduras en una cosa.

MOLE (del lat. *mollis*): adj. Suave, blando, tierno.

> .. aunque el aparejo y disposición de la tierra los pudiera hacer MOLES y delicados, con todo eso no lo son.
>
> PEDRO DE MEDINA.

MOLE (del lat. *mōles*): f. Cosa de gran bulto ó corpulencia.

– MOLE DE SAN ADRIANO: *Arqueol.* Mausoleo del emperador Adriano en Roma. Este monumento, revestido de mármol de Paros, fué

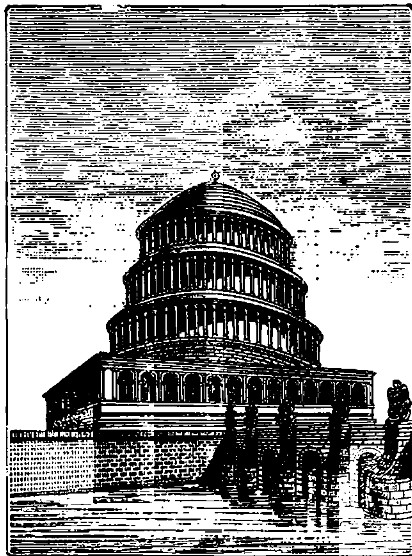

Mole de Adriano

construído en vida del mismo emperador. Despojado en la Edad Media de todo su ornamento, forma hoy el castillo de Santángelo.

– MOLE DE SAN NICOLÁS: *Geog.* Bahía en la costa y extremidad N.O. de la isla de Santo Domingo, Haití. Está cerrada al N. por una península baja y angosta, cuya parte superior se asemeja hasta cierto punto á un *mole* ó muelle grande; es muy capaz, y desde su boca, que es ancha, comprendida entre la punta de San Nicolás y la del Mole, va estrechando hacia dentro á medida que se acerca á la c., que se descubre cuando se dobla el Cabo de San Nicolás, que es la extremidad occidental de la mencionada península, y se halla á una milla escasa al N.O. de la punta de su mismo nombre. La c. es cap. de dist. en el dep. del Noroeste. Esta bahía es el primer fondeadero de la isla á que llegaron los españoles en 6 de diciembre de 1492; Colón le dió el nombre de San Nicolás en honor del santo del día. Durante el siglo XVII fué refugio de piratas.

MOLE (del mej. *mulli*): m. Guisado de carne usado en Méjico, cuya salsa se hace con chile colorado, ajonjolí y otros ingredientes, que suelen variar según el gusto de las personas. Es guisado propio del guajalote ó pavo.

– MOLE VERDE: El que se hace con salsa de chiles y tomates verdes.

MOLÉ (EDUARDO): *Biog.* Magistrado francés. N. en París en 1558. M. en 1614. Era hijo de un Consejero del Parlamento de París, y él también llegó á ser Consejero. Fué preso en la Bastilla por los Dieciséis en 1589. Obligado á aceptar las funciones de procurador general, permaneció fiel á la causa del trono y negoció en secreto la abjuración de Enrique IV. En 1602 fué nombrado presidente, cargo que continuó desempeñando su familia hasta la Revolución.

– MOLÉ (MATEO): *Biog.* Guardasellos de Francia. N. en 1584. M. en 1656. Hijo de Eduardo Molé, fué nombrado Consejero en el Parlamento en 1606, procurador general en 1614. primer presidente en 1641 y guardasellos en 1650. Durante su larga carrera desplegó una energía á toda prueba y supo conciliar los deberes de un gran ciudadano con la obediencia debida á la autoridad real. Cuando las turbulencias de la Fronda fué, atravesando las barricadas y con peligro de su vida, á reclamar al Tribunal dos Consejeros presos arbitrariamente en 1648. Negoció en Ruel un acomodo entre la corte y los frondistas (1649). Comprendiendo que su presencia en la administración era para algunos un obstáculo á la reconciliación, se apresuró á dimitir el cargo de guardasellos, mas pronto se vió obligado á aceptar de nuevo este destino, que conservó hasta su muerte. Cítanse de este magistrado varios rasgos que prueban que el valor civil no cede en nada al valor militar. Mateo Molé dejó preciosas *Memorias*, que han sido publicadas por Amado Champollión-Figeac.

– MOLÉ (LUIS MATEO, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1781. M. en 1855. Cuando en 1794 murió víctima del Terror su padre, el presidente Molé de Champlatreux, su madre condujo á Luis Mateo al extranjero. Volvió Luis á Francia en 1796, fué admitido en la Escuela Central de Obras Públicas (Escuela Politécnica), y llegó á adquirir una instrucción completa, á la que no dejaron de contribuir los sanos consejos y el ejemplo de Fontanes, Chateaubriand y Jouvert. Publicó después de 1806 los *Ensayos de Moral y de Política*, que llamaron la atención del público y del mismo Napoleón. Fué sucesivamente prefecto de la Costa de Oro (1807), Consejero de Estado, y Director general de puentes y calzadas (1809); reemplazó en 1813 al duque de Massa en las funciones de gran Juez (Ministro de Justicia), y entonces recibió el título de conde del Imperio. Durante los Cien Días (1815) se negó á firmar la declaración del Consejo de Estado contra los Borbones. A la vuelta de Luis XVIII se adhirió á los realistas constitucionales y fué nombrado par. En el mismo año (1815) entró á formar parte del Ministerio Richelieu con la cartera de Marina, de cuyo cargo presentó la dimisión en 12 de diciembre de 1818, oponiéndose entonces con todas sus fuerzas en la Cámara de los Pares á las medidas reaccionarias que determinaron la caída de Carlos X. En 1830 le fué encomendado por Luis Felipe el Ministerio de Negocios Extranjeros y proclamó el principio de la *no intervención*, dejando dicho cargo á los tres meses de su desempeño. Colocado en 1836 con la misma cartera á la cabeza de un nuevo Gabinete, señaló su Ministerio con medidas de conciliación y publicó una ley de amnistía (8 de mayo de 1837); mas al ordenar la evacuación de Ancona y de Bélgica, vió formarse contra su política una coalición formidable dirigida por Guizot y Thiers; después de algunos meses de lucha, decidió retirarse en 8 de marzo de 1839. En 1840 fué elegido casi por unanimidad individuo de la Academia Francesa. Algunos meses después de la revolución de febrero de 1848 tomó asiento en la Asamblea Nacional, y se dedicó principalmente á reunir los elementos dispersos del gran partido del orden, que había sido más bien sorprendido que vencido. Enviado de nuevo por los mismos electores, los del departamento de la Gironda, á la Asamblea Legislativa, continuó entre las dos fracciones monárquicas la obra de reconciliación. Además de sus ensayos escribió Molé un *Elogio de Mateo Molé*, numerosos *Discursos políticos y académicos* y *Memorias*. M. de Falloux, su sucesor en la Academia, hizo su *Elogio* en su discurso de recepción (1857).

MOLÉCULA (d. del lat. *mōles*, mole): f. Agrupación definida y ordenada de átomos, la cual se considera de volumen pequeñísimo y como primer elemento inmediato de la composición de los cuerpos.

> Es (la superficie del bosque) de una tierra mixta, cuya pequeña capa se compone de granos arenosos, con mezcla de marga y greda y de MOLÉCULAS vegetales, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ...: todo individuo procede de una MOLÉCULA que ha pertenecido primitivamente á otro individuo semejante ó de su misma especie.
>
> MONLAU.

– MOLÉCULA: *Fís.* La extraordinaria divisibilidad de la materia era conocida de los filósofos de la India y de la antigua Grecia; desde los tiempos más remotos se discutía la cuestión de

saber si la división de los cuerpos podía continuarse hasta el infinito, ó si se tenía que llegar necesariamente á partes indivisibles é inalterables. Matemáticamente hablando la división no tiene límite, pues por pequeña que sea la partecilla obtenida, en cuanto es extensa es también divisible, y cada nueva parte disfruta la misma propiedad. Pero se trata, no de lo que se concibe, sino de lo que realmente es; no de la divisibilidad matemática, sino de la divisibilidad física. Sobre tal asunto los pareceres han sido diversos: Anaxágoras y Aristóteles admitían la división indefinida de la materia; Demócrito, siguiendo á Leucipo, opinaba lo contrario, dando el nombre de *átomos* á las partes últimas é indivisibles de que suponía compuestos los cuerpos. Epicuro desenvolvió las ideas de Demócrito, que en el siglo XVII tuvieron un celoso defensor en Gassendi, mientras que Descartes sostenía la opinión de Aristóteles.

Actualmente los progresos de la Física y de la Química permiten apoyarse en hechos más numerosos y en experiencias más concluyentes; los físicos y químicos admiten que los cuerpos se componen de elementos extremadamente pequeños, ni observables directamente ni aun con los instrumentos de óptica más poderosos, pero de dimensiones físicas inalterables é indestructibles, que representan el límite de la división posible de la materia, y á los que se da el nombre de *átomos*. La existencia de los átomos se establece principalmente en virtud de la observación de los fenómenos que se manifiestan, cuando los cuerpos se combinan entre sí, por las leyes que rigen las combinaciones, etc. V. ATOMO.

Pero anteriormente al elemento *átomos* hay que admitir otra unidad elemental constitutiva de los cuerpos, que es la *molécula*. La gota de agua que dividimos y subdividimos presenta primero en sus fracciones los mismos caracteres; pero esta subdivisión tiene un límite, pasado el cual las partes separadas no son ya semejantes como en un principio. Por medio de la pila galvánica podemos descomponer el agua en sus elementos gaseosos. Esto manifiesta inmediatamente que debe haber un límite para la división de una gota de agua, que existe un punto que no se puede traspasar sin producir elementos distintos del agua. La gota es susceptible de una división finita, aunque excesivamente minuciosa, en partes casi iguales y semejantes unas á otras; pero llega un momento en que toda división ó separación ulterior transforma á la partícula en otra cosa que ya no es agua, sino los elementos constitutivos de ésta, oxígeno é hidrógeno. Este límite de la división, pasado el cual un cuerpo pierde su naturaleza propia desdoblándose en sus elementos; estas más pequeñas y últimas partes de un cuerpo que no admiten subdivisión, sin que dejen de ser tal cuerpo, constituyen las *moléculas*.

De lo dicho se infiere que la molécula es la agrupación definida y ordenada de átomos, la cual se considera de volumen pequeñísimo y como primer elemento inmediato de la constitución física de los cuerpos. Que es una agrupación definida de elementos, la experiencia lo prueba; que es ordenada, la razón lo dicta, pues sin un principio de orden y concierto no se concibe unidad alguna.

El concepto de molécula es muy importante, tanto desde el punto de vista físico como en el campo de la Química. Por su consideración se deslindan y esclarecen los dominios propios de una y otra ciencia. En efecto, se dice que los cuerpos no son modificados en su constitución íntima cuando los fenómenos que en ellos se cumplen no alteran su composición molecular, de tal manera que estas moléculas no experimentan modificación ni en el número de átomos que las componen, ni en la distancia respectiva de estos átomos, ni en su modo de estar agrupados, ni en su naturaleza. Se dice, por el contrario, que un cuerpo es modificado en su constitución íntima, cuando su molécula es alterada en la naturaleza, número, distancia ú ordenación de los átomos que contiene. Así, pues, todos los fenómenos en que la molécula permanece intacta son del dominio de la Física, y todos aquellos en los que, por el contrario, la molécula queda más ó menos modificada, pertenecen al dominio de la Química. El físico no pasa de la molécula en su experimentación, mientras que el químico toma á ésta como punto de partida; el físico considera la particular ordenación de las moléculas en los cuerpos, pues que esta ordenación determina las propiedades físicas de las substancias, pero las propiedades químicas de las mismas dependen de la molécula; mientras ésta subsiste la substancia á que pertenece conserva sus propiedades químicas, de tal manera que para el químico la molécula de una substancia no es sino la más pequeña porción de ésta á la que pueden atribuirse todas las propiedades químicas de la substancia.

El carácter esencial de la molécula en un cuerpo es la homogeneidad; el del átomo la indivisibilidad y permanencia.

La concepción de la constitución molecular de los cuerpos da lugar á interesantes cuestiones, como son las de forma, volumen, masa de las moléculas por una parte, y las de los movimientos propios de las mismas por otra. Porque los cuerpos se consideran constituídos de moléculas, pero no de moléculas impasibles é inertes, sino agitadas por movimiento febril, que es como el elemento vital de los cuerpos.

Desgraciadamente la mayoría de estos problemas no están más que planteados; de algunos se dan soluciones aproximadas, y para otros se señala un límite nada más. Los gases se prestan mejor que los otros cuerpos á este género de investigaciones, y realmente se han resuelto problemas curiosos é interesantes referentes á la constitución molecular de dichos gases.

Uno de los problemas que más han ocupado á los físicos, y hasta cierto punto con éxito satisfactorio, es el de las dimensiones de la molécula, problema resuelto por más de un procedimiento, como vamos á ver.

Loschmid fué, según Tait, el primero que dió una solución aproximada de tal problema, y en la teoría de Cauchy sobre la dispersión de la luz aparecen ya relaciones necesarias entre las distancias interatómicas del éter, las intermoleculares de los cuerpos transparantes y las longitudes, hoy perfectamente conocidas, de las ondas luminosas. Manifiesta, en efecto, el gran matemático francés, en un trabajo sobre el movimiento de la luz en los sólidos y los líquidos, que para darse cuenta de la dispersión ó descomposición de la luz blanca por la refracción es absolutamente necesario, al menos en su hipótesis, tener cuenta del efecto de la distancia entre las partículas de la materia sobre el movimiento del medio luminífero. Manifiesta que la separación de los colores de la luz blanca no puede realizarse mientras las distancias entre las partículas de la substancia á través de la cual la luz se propaga no sean comparables á la longitud de onda de la luz, ó, por lo menos, mientras la razón entre estas magnitudes no sea finita. Estas consideraciones dan una primera aproximación, aunque grosera, de las dimensiones de la molécula. En efecto, la longitud media de una onda de luz visible es próximamente $0^{mm},0005$ ó $0^{mm},0006$; pero las dimensiones de los elementos integrantes de la materia son probablemente inferiores á la longitud de onda, pues de otro modo la dispersión en la hipótesis de Cauchy sería mucho más considerable de lo que resulta. Sin embargo, no podemos suponer que sea muy inferior á la diezmilésima parte de la longitud de onda de la luz, es decir, que en el trayecto que abraza una de estas ondas luminosas, cuya longitud es próximamente $0^{mm},0006$ ó $^{1}/_{1650}$ milímetro, no puede haber más de 10000 alternativas de molécula ó espacios vacíos. Por consiguiente, tomando como factores 10 000 y 1 650, se puede decir que, en un milímetro, estas alternativas de moléculas y espacios vacíos no puede producirse más de 16 500 000 veces. De modo que este 16 500 000 por milímetro es una primera aproximación del valor de la heterogeneidad de la materia.

El método de Thomson consiste en lo siguiente: pone el ilustre físico en contacto dos láminas metálicas, una de zinc y otra de cobre, cuyos respectivos espesores supondremos, para concretar los términos, que son de 4 milímetros cada uno, y sabido es, y una sencilla experiencia lo demuestra, que en la superficie de contacto se establece una caída de potencial eléctrico. Pero la creación de todo potencial supone cierto trabajo, el cual á su vez equivale á determinado número de calorias. Dividamos ahora cada placa en otras dos, de 2 milímetros cada una, y formemos, superponiéndolas en pila convenientemente, un nuevo sistema: el potencial será mayor, porque el número de pares se ha duplicado y la superficie de cada par es la misma que antes. Tendremos, pues, cuatro placas, un espesor mitad y un trabajo, que para mayor sencillez supondremos doble, así como será doble la cantidad de calórico equivalente al trabajo eléctrico desarrollado. Es evidente, por otra parte, que todas estas cantidades pueden medirse con bastante exactitud, de modo que hasta aquí el procedimiento es rigoroso.

Prosigamos dividiendo las placas en 8 de á milímetro, en 16 de á medio, y así sucesivamente, mientras la división física sea posible, con lo cual el trabajo ó las calorias irán creciendo.

Nada más fácil que trazar una línea cuyas abscisas representen los diversos números de placas, correspondiendo la serie creciente á espesores más y más pequeños, y cuyas ordenadas sean los trabajos eléctricos desarrollados en cada sistema. Cuando la experiencia no sea ya prácticamente posible por lo mínimo del espesor, aún podrá prolongarse la línea, ó para nuestro caso la recta, que representa las calorias en función de los espesores. ¿No es posible dividir más las placas para poner unas y otras hojas en contacto? Pues pongámoslas en fusión, combinémoslas para formar con el zinc y el cobre el cuerpo conocido con el nombre de latón, y midamos cuidadosamente el calor desarrollado en esta especie de combinación química. Suponiendo, para simplificar la operación, que el zinc y el cobre se combinan agrupándose átomo con átomo, el resultado térmico, es decir, el calor desarrollado será el mismo, ó como aproximación puede suponerse que sea el mismo, que hubiéramos obtenido si, disminuyendo progresivamente los espesores de ambos metales, se hubiese llegado á dos placas en cuyos gruesos sólo cupiera una molécula. Basta, pues, buscar en la línea de espesores y calorias una ordenada que represente el calor práctico de combinación, y de la abscisa se deducirá fácilmente el espesor que corresponde á este caso, es decir, el *diámetro de la molécula*.

Tal es la idea de Thomson, presentada en su forma más sencilla y elemental; y aunque ocurren dudas y brotan objeciones, no deja de haber en el método del sabio físico un fondo serio y y utilizable y un resultado de verdadera importancia.

Sea como fuere, por este medio llega Thomson á la siguiente cifra para el grueso de las moléculas: $0^{mm},000\ 000\ 036$; ó si no para el diámetro verdadero, al menos para un límite inferior del mismo.

De otro modo, las moléculas de zinc ó las de cobre no pueden tener menos de 36 000 millonésimas de milímetro de diámetro próximamente.

El mismo físico ha reincidido en tan estupenda investigación, acudiendo, por segundo método, á estudiar las dilataciones de una burbuja de jabón, y, midiendo espesores, esfuerzos de tensión, enfriamientos del líquido y trabajos desarrollados, obtiene que el diámetro de las moléculas del cuerpo sometido al experimento no baja de $0^{m},000\ 000\ 025$, número que concuerda admirablemente con el anterior, no en las cifras exactas, que esto fuera demasiado pedir, pero sí en el orden de pequeñez.

Clausius, en su magnífica teoría cinética de los gases, establece la siguiente proposición: el trayecto medio, que podemos llamar trayecto libre, de las moléculas de un gas, dividido por el diámetro de una de dichas moléculas, es igual á la relación de todo el espacio ocupado por el fluido á ocho veces próximamente el volumen de las partículas de que se trata; y como este trayecto medio puede calcularse por procedimientos bien conocidos, resulta que también podrá calcularse el diámetro en cuestión. Aplicando el nuevo método, se obtiene, para límite superior de la dimensión lineal de cada molécula, esta nueva cifra, $0^{m},000\ 000\ 050$, cifra del mismo orden todavía que las dos anteriores.

Todos estos métodos, y otros que pudieran indicarse, no serán rigorosos, no darán, y no dan ciertamente, el diámetro de las últimas partículas indivisibles de la materia: no pueden considerarse, en todo caso, los números así obtenidos, sino como límites muy remotos de aquella dimensión buscada: pero tienden á probar que la materia no es homogénea, que no es divisible hasta lo infinito, que hay un límite práctico en la divisibilidad química, y que, por consiguiente, los conceptos de átomo y molécula son inevitables, siquiera se rectifiquen ambos con arreglo á

las nuevas ideas, interpretándolos en el sentido dinámico, para que de este modo entren, como forzosamente han de entrar, en toda construcción de la ciencia.

MOLECULAR: adj. Perteneciente, ó relativo, á las moléculas.

...(la acción del zoosperma) sobre la vejiguilla es MOLECULAR, orgánica, vital, etc.
MONLAU.

MOLEDERA: f. fam. CANSERA.

MOLEDERO, RA: adj. Que se ha de moler ó puede molerse.

– MOLEDERO: ant. MOLENDERO.

MOLEDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Outes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Sardoma, ayunt. y p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 39 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Ardán, ayunt. de Marín, p. j. y prov. de Pontevedra; 57 edifs.

MOLEDOR, RA: adj. Que muele. U. t. c. s.

... andaban estos al derredor, escuchando el ruido y sonido de las muelas, de donde los nombraron aleterios, que quiere decir MOLEDORES.
DIEGO GRACIÁN.

– MOLEDOR: fig. y fam. Dícese de la persona necia que cansa ó fatiga á otra con pesadez. Usase t. c. s.

...le robarán el reposo importunas visitas, cumplimientos forzosos, y cansados entretenimientos de MOLEDORES pesados.
P. MARTÍN DE ROA.

– MOLEDOR: m. Cada uno de los cilindros del trapiche ó molino en que se machacan las cañas en los ingenios de azúcar.

MOLEDURA: f. MOLIENDA.

MOLEJÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Meredo, ayunt. de Vega de Ribadeo, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 36 edifs.

MOLENAER (CORNELIO): *Biog.* Pintor belga, más conocido con el nombre de *Nèel le Louche. (el bizco)*. N. en Amberes en 1540. Gracias á sus raras disposiciones, llegó á ser uno de los más notables paisistas de su época. Desgraciadamente llevó una vida desarreglada que le condujo á la miseria, y, para vivir, vióse precisado á ejecutar, para otros pintores, los fondos y los accesorios de sus cuadros, por 30 y hasta por 6 sueldos. Sus cuadros, de una extremada belleza, son muy buscados hoy. En el Museo de Madrid existen una *Playa* y dos *Marinas* de este artista.

MOLENBEEK-SAINT-JEAN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Bruselas, prov. de Brabante, Bélgica, sit. á orillas del Genne, al N.O. de Bruselas, de la que es un arrabal, y está separada por el Canal de Charleroi á Villebrock; 45 000 habits. Grandes establecimientos de construcción de máquinas y otras industrias, por lo que se la suele llamar la Mánchester de Bélgica. También son notables las fábs. de tejidos. Célebre establecimiento geográfico de Van der Maelen.

MOLENDERO, RA (del lat. *molendarius*): m. y f. Persona que muele ó lleva que moler á los molinos.

– MOLENDERO: m. El que muele y labra el chocolate.

MOLENILLA ó MOLINILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Salcedo, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 27 edifs.

MOLER (del lat. *molĕre*): a. Quebrantar un cuerpo, reduciéndole á menudísimas partes, ó hasta hacerle polvo.

... la muela del molino... en no teniendo qué MOLER se gasta á sí misma.
SAAVEDRA FAJARDO.

Los molineros allí
Desde el tiempo de los godos
De todo el trigo que MUELEN
Se hacen en especie cobro.
HARTZENBUSCH.

– MOLER: fig. Cansar ó fatigar mucho materialmente.

Estoy MOLIDO de trabajar.
Diccionario de la Academia.

– MOLER: fig. Destruir, maltratar.

– Si mi despecho lo intenta,
Podré entrar á hablar al Duque.
– Eso, Señor, es quimera;
Que nos MOLERÁN *á palos*
Los inflones que le cercan.
MORETO.

Este cepillo MUELE la ropa.
Diccionario de la Academia.

– MOLER: fig. Molestar gravemente y con impertinencia.

Me está MOLIENDO
Más ha de un mes,
Sin ser posible
Zafarme de él, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– Ella nos está MOLIENDO
Toda la noche, y revienta
Por bailar.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– Eso ya es mucho MOLER.
– ¡Aún hay más!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOLERO: m. El que hace, ó vende, muelas de molino.

MOLES (FEDERICO): *Biog.* Escritor español, hermano de Vicente. Vivía en la primera mitad del siglo XVII. Era descendiente de una familia napolitana. Perteneció á la Orden de Caballería de San Juan de Jerusalén. No puede afirmarse que naciera en España, pero consta que se estableció en nuestro país, donde residía por los años de 1637. Escribió en castellano las siguientes obras: *Relación trágica del Vesubio* (Nápoles, 1631, en 4.°), dedicada al duque de Medina de las Torres; *Guerra entre Ferdinando Segundo, emperador romano, y Gustavo Adolfo, rey de Suecia* (Madrid, 1637, en 4.°); *Audiencia de Príncipes* (íd., íd., íd.); *Amistades de Príncipes* (íd., íd.).

– MOLES (VICENTE): *Biog.* Médico y teólogo español. N. en Valencia. Vivió en el siglo XVII. Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, y luego en la de Alcalá de Henares. Ganó el grado de Doctor en Medicina; fué médico de Felipe IV, cargo que aún ejercía al ocurrir su fallecimiento, y escribió las siguientes obras: *Pathologia; De morbis in sacris literis* (Madrid, 1642, en 4.°); *Philosophia naturalis corporis Jesu-Christi* (Amberes, 1631, en 4.°); *Metheorologicus discursus circa potentissimun et monstruosum partum Vesubii (vulgo monte de Somma), in Campania, ultimis diebus mensis Decembris* 1631. En Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional un manuscrito de Moles intitulado *Discurso sobre la erupción del Vesubio, año* 1631. Es sin duda una traducción castellana del escrito antes citado.

– MOLES (PASCUAL PEDRO): *Biog.* Grabador español. N. en Valencia en 1741. M. en Barcelona á 26 de octubre de 1797. Desde muy tierna edad se inclinó al Dibujo, que comenzó á estudiar con José Vergara. Siguió aprendiendo su arte en Segorbe con José Camarón, y volvió después á la escuela de Vergara, de quien tomó algunos principios de Pintura; pero como tuviese más afición al Grabado, principió á trabajar bajo la dirección de Vicente Galcerán unos dibujos de los otros dos maestros. Pasó luego (1759) á Barcelona, donde continuó sus estudios con el pintor Francisco Tremulles, y por el acierto con que grabó las viñetas y adornos del libro de las fiestas que se celebraron en aquella ciudad al arribo de Carlos III cuando volvió de Nápoles, la Academia de San Fernando le nombró su individuo supernumerario. La Junta de Comercio, enterada de su aplicación y talento, le concedió una pensión por ocho años para poder estudiar el Grabado en París. Trasladóse á dicha capital en 1766, y allí hizo tales progresos con Dupui, que fué celebrado de los profesores y pretendido de los embajadores, que le hacían grandes partidos para que fuese á establecerse en sus cortes; pero reconocido al comercio de Cataluña, que le sostenía, no quiso aceptar ninguno. De las láminas que grabó en París, las que más le distinguen son: *San Gregorio rehusando la tiara*, por un cuadro de Vanló; *San Juan Bautista en el destierro*, por otro de Guido; los retratos del duque de Alba, del abate Nolet, y el de un personaje de París; *La pesca del cocodrilo*, que dedicó al consulado de Barcelona, por un lienzo de Boucher, y una *Ninfa;* y habiéndolas presentado en la Academia Francesa, le recibió por su individuo de mérito el año de 1774, después que la de San Carlos de Valencia le había concedido iguales honras en 1769, y la de San Fernando de Madrid en 1770. Restituído á Barcelona, la Real Junta de Comercio le confió la dirección de una Escuela de Dibujo que se estableció en aquella ciudad (23 de enero de 1775), con gran utilidad de las fábricas del principado de Cataluña. A imitación de esta escuela, la villa de Olot y la ciudad de Gerona formaron otras con las ordenanzas que trabajó Moles. Su celo público no se extendía solamente á ellas; tenía frecuente correspondencia con las establecidas en el reino y con las sociedades patrióticas, que se valían de sus luces y conocimientos. Además de las obras referidas, grabó en España algunas láminas para el *Don Quijote* de la Academia Española, la que representa *La caza del avestruz*, los retratos de Raimundo Marimón, obispo, y otras muchas de devoción.

– MOLES INFANZÓN (GASPAR): *Biog.* Humanista español. N. en Valencia. Vivía en 1638. Ignoramos si la palabra *Infanzón* es apellido ó dictado. Se tienen pocas noticias de su vida. No obstante, por lo que él mismo consigna en la dedicatoria de su obra, se sabe que era natural del reino de Valencia, y que, como escritor, combatió á los culteranos. Dedicó su libro al príncipe Baltasar Carlos de Austria, y la obra se dió á las prensas con estos dos títulos distintos: *Universal método de construcción, y Ramillete de flores latinas y castellanas, sacadas de diversos autores, principalmente de los doctísimos Padres de la Compañía de Jesús, para alivio de pobres estudiantes* (Zaragoza, 1638, en 4.°); *Tesoro de la lengua latina y española sacada de diversos y graves autores antiguos y modernos, donde el deseoso de saber hallará con brevedad el método de construcción* (íd., 1646, en 4.°). Los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* han hecho notar que la obra de Moles está en parte copiada de esta otra: *Libro muy útil y provechoso para aprender la latinidad* (Madrid, 1599, en 8.°), por el Licenciado Miguel Navarro. Otros elogian á Moles diciendo que fué gran latinista, imitador de Cicerón en la fuerza que sabía imprimir al idioma latino.

– MOLES Y MARGARIT (JUAN): *Biog.* Prelado y escritor español. V. MARGARIT Y MOLES (JUAN).

MOLESCHOTT (JACOBO): *Biog.* Sabio holandés. N. en Herzogenbusch en 1822. Hijo de un médico distinguido recibió una esmerada educación, y á los diecisiete años se trasladó á la Universidad de Heidelberg, en donde se dedicó con entusiasmo al estudio de la Física y la Química. Graduado de Doctor, volvió á su país y se estableció en Utrecht; pero en 1847 volvió á Heidelberg, en donde estableció una Academia de Química fisiológica y de Antropología. Entonces se dió á conocer por sus atrevidas ideas materialistas y la energía con que las defendió. Luego pasó á Zurich para encargarse de la clase de Fisiología. En 1861 fué llamado á la Universidad de Turín, donde ejerció también la Medicina. Habiéndose naturalizado en Italia fué elegido senador del reino en 1876, y en 1878 fué nombrado profesor de Fisiología en la Universidad de Roma. Entre sus obras se hallan: *La Fisiología de la alimentación* (Darmstadt, 1850); *La circulación de la vida* (Maguncia, 1852), y *De la transformación de las substancias en las plantas y en los animales* (Erlangen, 1851). Son muy notables sus estudios acerca de la acción del iodoformo. Existen traducciones castellanas de estas obras suyas: *De la alimentación y del régimen* (Madrid, 1875, en 8.°); *La circulación de la vida, cartas sobre la Fisiología en contestación á las cartas sobre la Química de Liebig* (íd., 1881, en 4.°).

MOLESTADOR, RA: adj. Que molesta. Usase t. c. s.

MOLESTAMENTE: adv. m. Con molestia, instancia y pesadez.

... todo lo cual MOLESTAMENTE divertía al africano: y los demás, unos lo tenían por entretenimiento y risa, otros se encolerizaban.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

MOLESTAR (del lat. *molestāre*): a. Causar molestia. U. t. c. r.

... no sólo perseguían á los que entendían ser culpados, mas aún MOLESTABAN á los que estaban quietos y pacíficos en su casa.
LUIS DEL MÁRMOL.

La Sociedad se abstiene de propósito de publicar los trabajos de todo el año, porque ni quiere MOLESTAR con su menuda relación á tan distinguido concurso, ni hacer vana ostentación de sus tareas.
JOVELLANOS.

MOLESTIA (del lat. *molestĭa*): f. Fatiga, perturbación, extorsión.

... por evitar MOLESTIAS de cosarios, que fatigaban la tierra, edificó un palacio fuerte, etc.
ANTONIO DE FUENMAYOR.

Algunos, de aborridos, se matan, pensando que con la muerte acabarían las miserias y MOLESTIAS de la vida.
RIVADENEIRA.

– MOLESTIA: Enfado, fastidio, desazón ó inquietud del ánimo.

Los españoles viajan poco, y los que lo hacen no suelen acostumbrar á dar MOLESTIAS con su presencia á los hombres de mérito que hallan al paso.
L. F. DE MORATÍN.

Aburrir es causar MOLESTIA; fastidiar es cansar la paciencia.
MORA.

– MOLESTIA: Desazón originada de leve daño físico ó falta de salud.

– MOLESTIA: Falta de comodidad ó impedimento para los libres movimientos del cuerpo originada de cosa que le oprima ó lastime en alguna parte.

MOLESTO, TA (del lat. *molēstus*): adj. Que causa molestia.

... levantándose muchos caudillos, con título de reyes, más MOLESTOS que poderosos.
LUIS DEL MÁRMOL.

MOLESWORTH (GUILLERMO): *Biog.* Político inglés. N. en Camberwell (Surrey) en 1810. M. en Londres en 1855. Completó sus estudios con los viajes que hizo por el continente, no volviendo á Inglaterra hasta 1831. Su entrada en la vida pública data del meeting que se verificó en dicho año en favor de la reforma parlamentaria, en el que pronunció un discurso muy notable. Elegido diputado de la Cámara de los Comunes por el East Cornwall en 1832, y reelegido dos años más tarde, formó parte en el Parlamento de un grupo de políticos llamados los filósofos radicales, que profesaban las ideas más avanzadas, reclamaban el establecimiento del sufragio universal, la emancipación de los judíos, etcétera. Para propagar sus ideas guerreras, Molesworth fundó en 1835 el *London Review*, que redactó por algún tiempo con sus amigos Stuart Mill, Buller, Grote, etc. En 1837 Molesworth cesó de representar á los electores del East Cornwall, porque, casi todos propietarios labradores, se hallaban poco conformes con las ideas librecambistas del diputado; pero elegido por la ciudad de Leeds, contribuyó poco después á la completa modificación del sistema de deportación en vigor entonces. Cuando la disolución del Parlamento en 1841, Molesworth se retiró de la vida pública, dedicándose durante este tiempo á profundos estudios de Economía política y al de las Ciencias sociales. En 1845 volvió al Parlamento, nombrado por los electores de Soutwark (Surrey) á pesar de la oposición que se le hizo, y hasta su muerte continuó representando esta región. Por dicha época llegó á ser el jefe reconocido del grupo de los filósofos radicales, apoyó todas las reformas propuestas por Peel, fué encargado de la Administración de propiedades (1852-54), de la de Trabajos públicos, y, algunos meses antes de su muerte, secretario de Estado de las colonias. Cítanse particularmente los discursos que pronunció sobre el sistema colonial (1838), sobre la condición del pueblo (1840), etc. Molesworth fué el libertador y el regenerador del imperio colonial de la Gran Bretaña. Se debe á este político una edición muy estimada de las *Obras de Hobbes* (1842-45).

MOLETA: f. d. de MUELA.

– MOLETA: Piedra ó guijarro, comúnmente de mármol y de figura cónica, que sirve para moler drogas, colores, etc.

... y echándole el aceite de linaza que hubiese menester, irlo templando é incorporando con la MOLETA, de suerte que no quede duro ni blando.
ANTONIO PALOMINO.

– MOLETA: En la fábrica de cristales, aparato que sirve para alisarlos y pulirlos.

– MOLETA: Instrumento para moler la tinta en el tintero.

MOLEZUELAS DE LA CARBALLEDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 447 habitantes. Sit en un valle, cerca de Uña; cereales, patatas y cáñamo.

MOLFETTA: *Geog.* C. del dist. de Barletta, prov. ó Tierra de Bari, Italia, sit. en la costa del Mar Adriático, en el f. c. de Ancona á Otranto; 30 000 habits. Es obispado. Fab. de jabón y tejidos de algodón. La c., vista desde el mar, presenta aspecto pintoresco con sus altas casas blancas y los restos de antiguo muro almenado; el castillo, donde estuvo preso en el siglo XIV Otón de Brunswick, y la catedral son los únicos monumentos interesantes. Dió título á un ducado que perteneció á los Gonzaga desde 1536.

MOLGAS: *Geog.* V. cap. del ayunt. de Baños de Molgas, parroquia de San Salvador de Baños, p. j. de Allariz, prov. de Orense. Es notable por su balneario, sit. en las márgenes del río Arnoya, en los 42° 12′ de lat. N. y 4° 7′ de longitud occidental del meridiano de Madrid, y á una alt. que se calcula en 700 m. sobre el nivel del mar. Se va á él por el f. c. á Orense, y luego por buena carretera y coche diario al establecimiento. Se explotan dos manantiales llamados; Charca ó Templado, y Caliente. Al primero se le ha asignado la temperatura de 40° en el punto de emergencia; pero según Isla sólo marca 36, que desciende á 32,5 y hasta 26 según las condiciones ambientes, cuando está el baño lleno. El Caliente tiene en los grifos 47°,5. A la distancia de 3 m. del balneario se halla la Burga, á 47°,5, utilizada por el vecindario para el lavado de ropas y usos domésticos, y hay otros muchos surtidores en las inmediaciones del puente del Arnoya, todos relacionados entre sí y con los enumerados, por lo que se les supone origen común. A corta distancia brotan varias fuentes ferruginosas crenatadas. Según la *Memoria* publicada en 1885 por Pita, suministra la Charca, por término medio, 4,86 litros en un minuto, y el Caliente 40,9, cuya cantidad pudiera aumentarse si se aislasen y recogiesen convenientemente los manantiales. El agua es clara, transparente, inodora y sin sabor perceptible; desprende burbujas y deja una substancia verdosa, deleznable, formada por baregina ú otra materia orgánica. Son aguas bicarbonatado-sódicas, de débil mineralización, variedad silicatada. Están indicadas contra el reumatismo, neurosis, neuralgias, dispepsias, sífilis y traumatismo, y especialmente en la gota y varias manifestaciones reumáticas, siendo también muy útiles en las cardiopatías dependientes del reuma. La instalación es mala. Sólo existen piscinas, fuente y un aparato primitivo de duchas. Hay hospedería y fonda, pero muchos enfermos se alojan en las casas del pueblo. El clima es templado, húmedo, sin bruscas variaciones atmosféricas. La temporada oficial es de 1.° de julio á 10 de octubre.

MOLGE (del al. *molch*, salamandra): m. *Zool.* Género de anfibios del grupo de los lecriodontos ó elipsoglosos, familia de los mólgidos, grupo de los urodelos. El género *Molge* Merr. se caracteriza por tener las patas posteriores pentadáctilas; el cuerpo delgado, con glándulas parótidas, y la lengua soldada en toda la cara inferior; la cola gruesa y redondeada bruscamente en su extremidad.

El tipo de este género es el *Molge nacria* Schleg., que procede del Japón.

La mayoría de los autores no admiten el género *Molge* y le consideran como sinonimia del *Ellipsoglossa* de Dumeril y Bibrón, que Klaus no admite á pesar de ser más antiguo.

También muchos autores, sobre todo los alemanes, en las obras de Erpetología, designan con el nombre de *Molge* á todos los salamandrinos.

MÓLGIDOS (de *molge*): m. pl. *Zool.* Familia de anfibios del orden de los urodelos. Klaus caracteriza esta familia por tener los huesos palatinos presentando en el borde posterior un apéndice común triangular y los dos dientes palatinos en dos filas que convergen formando una V.

La mayoría de los erpetólogos no admiten esta familia, que incluyen dentro de los salamandrinos, formando un grupo denominado de los lecriodontos, que comprende los géneros *Ellipsoglossa (Molge)*, *Isodactylium*, *Onychodactylus*, *Sircdon* y *Ranodon*, todos exóticos y poco conocidos.

También otros autores, con el nombre de *Mólgidos*, incluyen todos los salamandrinos, como la *Salamandra*, *Treton*, *Pleurodeles*, etc.

MÓLGULA: f. *Zool.* Género de tunicados del grupo de las ascidias, orden de las sinascidias, familia de las ascídidas. El género que nos ocupa, descrito por primera vez por Forbes, se caracteriza por tener el saco branquial con repliegues longitudinales; el orificio de entrada á la cavidad branquial con seis dientes y el de la cloacal con cuatro.

El género *Mólgula* comprende varias especies, entre las cuales son de citar la *Molgula impura* Hell. y la *M. occulta* Kupff.

Las mólgulas son tunicados, de tamaño pequeño ó mediano y túnica blanca y transparente, frecuentemente incrustada de granos de arena. Viven en las playas y bancos arenosos, enterradas entre la arena.

MOLÍ Ó MOLINO (FRANCISCO): *Biog.* Escritor español. N. en Lérida. M. antes de 1618. Fué catedrático de Cánones en la Universidad de su ciudad natal, y sucesor de su padre en la cátedra. Sirvió algunos años de Juez en el Consejo de Mallorca, y con licencia real se retiró después á su patria. Escribió: *De ratione docendi ad summum Hispaniæ citeriores senatum singularis enarratio* (Lérida, 1579, en 4.°); *Commentarium de brachio seculari Ecclesiæ prestando et nuntiis judicum auxiliis* (Barcelona, 1607, en 4.°); *Commentarium in rubr. et l. unam pandectarum, quæ sub titulum si quis jus dicenti inscribitur* (Lérida, 1579, en 4.°), y *De ritu nuptiarum et pactis in matrimonio conventis* (Barcelona, 1618).

MOLIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mollia*) perteneciente á la familia de las Tiliáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son árboles de mediana talla, con las hojas alternas, pecioladas, aovado-oblongas, aserradas en el ápice, verdes por el haz y con pelos escamosos de color variado en el envés, especialmente en los ángulos de los nervios; estípulas laterales, geminadas, caedizas, y las flores notables sobre pedúnculos axilares, solitarios ó corimbosos; cáliz de cinco sépalos lineales, con estivación valvar; corola de cinco pétalos hipoginos, cuneiformes, con el ápice truncado, el nervio prolongado en un mucrón y estivación convolutiva; estambres numerosos hipoginos, dispuestos en falanges alternas con los pétalos, con los filamentos soldados en la base, todos fértiles, los interiores más cortos, con las anteras largas, lineales, incumbentes, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, bilocular, con los óvulos, numerosos y anátropos, insertos biserialmente á uno y otro lado del tabique medio; estilo filiforme, encorvado en el ápice; estigma obtuso; cápsula acorazonada, bilocular, comprimida en sentido contrario al disepimento, casi alada, leñosa y con dehiscencia loculicida desde el ápice hasta su mitad, con las valvas septíferas; semillas numerosas insertas en ambas caras del disepimento, con los segmentos transversales geminados, horizontales y casi deltoideos, comprimidos y con testa algo dura.

– MOLIA: *Zool.* Género de moluscoideos del grupo de los briozoos, familia de los escáridos. Este género, que fué primeramente incluído por Moll en el género *Escara*, viene á establecer el paso entre las *Flustras* y las *Eucrateas*. Sus zoecias son casi libres, pues sólo se tocan las unas con las otras en un punto de su borde ó por prolongaciones especiales.

La *Mollia patellaria* y la *M. pavula*, descritas por Moll, son el tipo de este género.

MOLIBDENITA (de *molibdeno*): f. *Miner.* Sulfuro natural de molibdeno, especie mineral perteneciente á las rocas primitivas y cristalofínicas. Preséntase de ordinario en láminas del color gris del plomo, algo azulado; su estructura es laminar,

la fractura desigual y el brillo metálico, muy marcado y notable en algunos ejemplares; es la molibdenita cuerpo opaco, mancha el papel como el grafito, pero la traza es de color gris verdoso, cualidad que la distingue del mismo grafito y de la estibina, con cuyos minerales podría confundirse; también posee el carácter de la flexibilidad, y así es fácil dividirla en láminas delgadas, aunque no tanto como las de la mica, y son untuosas al tacto. La dureza de la molibdenita hállase comprendida entre los números 1 y 1,5, y el peso específico varía de 4,5 á 4,6. Pertenecen las láminas del mineral que nos ocupa al sistema hexagonal, aunque son raros los cristales perfectos, distinguibles sin trabajo mediante la propiedad que tienen de dejarse exfoliar en el sentido de la base, y de manera completa, con bien poco esfuerzo.

Compónese la molibdenita de 60 partes de molibdeno y 40 de azufre, y se considera como un bisulfuro de la forma MoS_2; no se funde; comunica á la llama color verde muy pálido; atácala el ácido nítrico, y el resultado de la reacción es un polvo blanco (ácido molíbdico) soluble en el amoníaco y en las lejías de potasa ó sosa. Si esta disolución se acidula con ácido clorhídrico y se le añade luego estaño ó zinc, al punto se tiñe de magnífico azul, siendo este reactivo el más singular de las sales de molibdeno (V. esta palabra). La molibdenita, cuando se halla muy expuesta á los agentes de metamorfosis, y en especial á los de los oxidantes, suele alterarse, y entonces vésela cubierta de una cutícula de aspecto terroso y color amarillento, que es de ácido molíbdico impuro. Nunca se ha reproducido el sulfuro de molibdeno; pero su isomorfo, que es el bisulfuro de volfrán WS_2, se ha sintetizado fundiendo el volframato ácido de potasio con su peso de azufre y lixiviando el cuerpo resultante; los cristales recogidos poseen el color negro azulado característico de la especie mineralógica, y son tan blandos como la propia molibdenita. Yace este mineral, que no es escaso, en terrenos graníticos por lo general, y se le encuentra en masas lamelares en el Cúmberland, en Noruega y en Sajonia; vésele asimismo muy diseminado, constituyendo gránulos, y cuando más láminas delgadas, en los más antiguos granitos de Alemania, Francia, Siberia y Suecia. En España es frecuente la molibdenita, y nunca se la encuentra en grandes masas, sino muy diseminada, como incrustada en otros terrenos y formando parte de rocas antiguas. Aparece á la continua, afectando la forma laminar, en pequeñas tablas hexagonales, en ocasiones delgadísimas y siempre muy adheridas á la roca en la cual se halla dividida. Se encuentra fácilmente en la cordillera de Guadarrama y en las cercanías de Villacastín; á la salida del túnel de Torrelodones también se ve en la roca granítica, y se encuentra en Asturias y Galicia. Es mineral empleado en la obtención del ácido molíbdico y del molibdeno, y para tales usos se busca, aunque su explotación está muy lejos de constituir ningún género de industria.

MOLIBDENO (del gr. *μολύβδαινα*; de *μόλυβδυς*, plomo): m. *Quím.* Cuerpo simple metálico, que cuando está puro se presenta en forma pulverulenta, es de color gris, infusible, susceptible de pulimento y buen conductor de la electricidad. Débese á Scheele el descubrimiento de un mineral muy parecido al grafito, con cuyo cuerpo fué confundido durante algún tiempo por el mismo sabio, que en 1778 obtuvo, tostando el mineral citado, ó sea la molibdenita, una especie de tierra dotada de reacción francamente ácida, volátil á elevada temperatura, y en su aspecto parecida al ácido arsenioso: de la tierra preparada tostando al aire el sulfuro de molibdeno obtuvo Hjelm el metal en 1782, año en que puede decirse que comienza su historia.

Hasta ahora no se ha logrado fundir el molibdeno puro, aunque puede tenerse por cierto que no resistirá á la enorme temperatura producida en los recientes hornos eléctricos de Moissan: el que se ve fundido contiene siempre cuerpos extraños. Debray, sometiendo el molibdeno reducido por el hidrógeno á la temperatura del soplete oxhídrico, empleando un crisol de carbón rodeado de cal viva para impedir oxidaciones, lo convirtió en un cuerpo blanco dotado de brillo argentino, que por el frote se ennegrece, y tan duro que raya el vidrio y el topacio, y no puede ser pulimentado ni con acero ni con polvo de boro; este metal no era puro, y contenía de 4 á 5 por 100 de carbón. La densidad del molibdeno, que es cuerpo magnético, hállase comprendida entre 7,5 y 8,6, y el calor específico, conforme á las determinaciones de Regnault, es 0,07218, y, atendiendo á las de Dulong y Petit, 0,0659; su espectro es bastante rico en rayas luminosas en las regiones anaranjada, amarilla, verde, azul y añil. En contacto del aire y á la temperatura ordinaria es inalterable el molibdeno, pero á medida que se calienta experimenta notables modificaciones; al rojo naciente se oxida, produciendo un cuerpo de color pardo bastante obscuro, que á la larga, y continuando siempre la acción del calor, vuélvese azul. A temperatura más elevada ya se engendra el ácido molíbdico por combustión del metal, que arde sin llama, dando humos blancos, los cuales, al depositarse sobre un cuerpo frío, forman cristales de aquel ácido. El molibdeno descompone el vapor de agua cuando el calor es muy considerable; la reacción es lenta, y de ella resultan hidrógeno libre y los diferentes óxidos del metal que se estudia; el cloro y el vapor de bromo lo atacan, y forman, si no hay oxígeno, cloruros y bromuros, y, si lo hubiere, oxicloruros y oxibromuros; disuelto el cloro en agua se forma óxido de molibdeno, que se disuelve; los ácidos fluorhídrico, clorhídrico y sulfúrico diluídos no disuelven el molibdeno; el sulfúrico concentrado lo oxida con desprendimiento de ácido sulfuroso; en cambio el ácido nítrico lo ataca con energía; si está el metal en exceso resulta nitrato, y, si el ácido predomina, entonces, por virtud de una oxidación enérgica y completa, origínase ácido molíbdico; el mejor disolvente químico del molibdeno es el agua regia ó una mezcla de los ácidos sulfúrico y nítrico; pero la disolución se hace oxidándose primero el metal. La potasa fundida lo oxida asimismo lentamente, y más de prisa en contacto del aire, desprendiéndose hidrógeno; en cambio, si estuviese disuelta en agua, no actúa sobre el molibdeno, cuyo cuerpo, tratado con nitrato de potasio fundido, da un molibdato de potasio á consecuencia de rápida y violenta reacción. Represéntase en la Química el molibdeno por las dos primeras letras de su nombre *Mo;* el número 48 expresa su equivalente respecto del hidrógeno, y tiene por peso atómico la cifra 96.

Aunque no es muy abundante el molibdeno en la naturaleza, hállase en distintas formas, constituyendo minerales bien caracterizados, entre los cuales son los más importantes el bisulfuro ó *molibdenita*, propia de terrenos antiguos, y que se encuentra diseminada formando laminitas en el granito de las inmediaciones de Madrid y á la salida del túnel de Torrelodones se ve muy claramente; y el molibdato de plomo ó *melinosa*, cuyo cuerpo forma capas ó filones en los terrenos superiores de las calizas de transición. Asociada á la molibdenita, y proveniente acaso de su descomposición, se ve á menudo la *molibdita*, que es ácido molíbdico, y son asimismo compuestos naturales de molibdeno la *islemanita* ú óxido azul, y los molibdatos de urano, hierro y cobalto, nombrados respectivamente *molibdourano*, *molibdoferrila* y *pcteraita*. Prescindiendo de estos orígenes naturales, encuéntrase el molibdeno en ciertas escorias ferríferas, y contienen de 9 á 28 por 100 las originadas con el tratamiento de los minerales de cobre de Mansfeld. Diversos medios se han propuesto para aislar el molibdeno puro de los cuerpos que lo contienen, y trataremos aquí de los más importantes: obtúvolo Hjelm, por vez primera, reduciendo sus compuestos oxigenados á elevada temperatura en crisol brascado; pero se tropieza con el nada pequeño inconveniente de que, á medida que el óxido se reduce, el molibdeno libre va combinándose con el carbón, originándose un carburo fusible á temperatura á la cual el metal puro debe permanecer sólido; si se ha de usar este procedimiento, es preferible emplear como primera materia los molibdatos alcalinos, que contienen mucho ácido molíbdico. Wæhler y Uslar, luego que el primero hubo descubierto, y con excelente resultado empleó, la reducción de los cloruros anhidros para obtener los metales, aconsejan reducir el cloruro de molibdeno por el hidrógeno; trabajando en un tubo de vidrio calentado al rojo vese el metal depositado en sus paredes, constituyendo brillante espejo del color del acero, y de allí puede desprenderse, y es entonces un poco maleable. Otro método, debido á Loughlin, fúndase en reducir el ácido molíbdico por el cianuro de potasio; empléanse dos partes del primer cuerpo y tres del segundo, y la mezcla se calienta en un crisol de porcelana enlodado, metido dentro de otro también de porcelana, llenando el intervalo con carbón animal. Aparte de estos tres métodos, cuyos rendimientos son pequeños, hay otros dos muy importantes; uno de ellos, que es el de Debray, está fundado en la reducción de los óxidos por el hidrógeno á elevada temperatura; y el otro, debido á Meyer y Haass, cuya data es de 1873, y que han practicado Liechti y Kempe, reconoce como fundamento la acción del ácido clorhídrico gaseoso sobre los compuestos oxigenados de molibdeno. A continuación se ponen algunos pormenores acerca de tan interesantes reducciones, practicadas en los dos casos con raro ingenio y extraordinaria habilidad y conocimiento.

Suponiendo obtenido el ácido molíbdico, conforme á cualquiera de los procedimientos que en otro lugar se dice (V. MOLÍBDICO (ÁCIDO)), si no se parte del molibdato amónico ó de uno de los óxidos de molibdeno, redúcelos Debray por el hidrógeno operando á temperatura elevada y con las siguientes precauciones: se empieza sublimando el ácido en un tubo de platino, porque si fuera de porcelana sería atacado y el producto contendría sílice y alúmina, cuyos cuerpos no pierde fácilmente; resulta el ácido molíbdico sublimado en la forma dicha, de color blanco y por todo extremo voluminoso, de tal suerte que ocuparía gran espacio al ser reducido: para hacerlo compacto se transforma en molibdato amónico, sal que cristaliza muy bien y que, calcinada con precaución, pierde el amoníaco y deja ácido molíbdico puro, sin mezcla alguna de los otros compuestos oxidados del molibdeno. En dos períodos diferentes se hace la reducción del ácido dicho; primero se transforma en óxido rojo de molibdeno valiéndose del hidrógeno, y, como es volátil, se calienta á la más baja temperatura posible en un tubo de vidrio, y después de obtenido el óxido rojo se reduce á muy elevada temperatura y en tubo de porcelana barnizado, hasta tanto que no se desprenda agua, indicio seguro de que todo el oxígeno ha desaparecido. Como, según queda dicho, la porcelana es atacada con cierta energía por el molibdeno, ó bien se desechan las porciones de metal que hayan estado en contacto con ella, ó, lo que es preferible, la reducción del óxido practícase empleando navecilla de platino, y aun así y todo no puede evitarse algo de ataque, debido en especial á la presencia del hidrógeno reductor. La operación no se termina hasta que el óxido se haya descompuesto totalmente, cosa que sólo se consigue de una manera completa cuando la temperatura alcanza hasta aquel grado en el cual la porcelana comienza á reblandecerse y el tubo á deformarse.

Principales compuestos de molibdeno. – Son de dos clases: en unos el cuerpo de que se trata hace papel de electropositivo, en cuyo caso están las diferentes sales y los óxidos, y en los otros funciona como electronegativo; tal sucede en el ácido molíbdico y en todos los molibdatos, de los cuales por separado se habla, tratándose aquí sólo de la primera categoría, ó sea de las combinaciones salinas del molibdeno. Entre las binarias no se conocen *fluoruros* ni *oxifluoruros*, y sólo puede decirse de ellos la reacción que lleva el nombre de Gladstone, y consiste en tratar el cloruro verde de molibdeno por el ácido fluorhídrico; al punto aparece una coloración purpúrea, muy notable y brillante, la cual en seguida desaparece con formación de un precipitado blanco, y no se disuelve en el ácido clorhídrico, regenerando el primitivo color verde. Recogido el precipitado vese que es insoluble en el agua y el ácido fluorhídrico, tiene aspecto cristalino, es anhidro, hervido con agua se descompone en cloromolibdato y un residuo blanco; al rojo se funde, adquiere color amarillo y da un sublimado blanco; los ácidos nítrico y clorhídrico lo disuelven; el sulfúrico en frío lo ataca con lentitud, desprendiéndose olor á cloruro de azufre; elevando la temperatura prodúcense los ácidos clorhídrico y fluorhídrico; el amoníaco no tiene acción sobre él; la potasa lo disuelve, y añadiendo ácido clorhídrico regenérase el precipitado blanco con sus caracteres propios. En cuanto á la composición, no está aún bien conocida y determinada.

Cloruro de molibdeno. – Se conocen en la actualidad los siguientes: el *protocloruro*, sólido,

amarillo, amorfo, no muy fijo é inalterable en contacto del aire, transformable por el calor en óxido negro primero y luego en ácido molíbdico; no se disuelve en el agua ni en el alcohol, ni en el éter; es soluble en los ácidos concentrados y en los álcalis, cuyas disoluciones, de color amarillo, absorbiendo el ácido carbónico del aire, se transforman en hidratos de oxicloruro. Obtiénese el protocloruro de molibdeno calentando á temperatura muy elevada el sesquicloruro en una corriente de ácido carbónico, y de él se conocen tres hidratos por combinación con una, dos ó tres moléculas de agua. El *sesquicloruro*, que es el cuerpo calificado por Berzelius de protocloruro, preséntase en forma de masas de color rojo bastante obscuro, insoluble en el agua fría, descomponible por la caliente, dando un cuerpo de color pardo; calentado en contacto del aire desprende primero humos blancos, que se tornan obscuros y concluyen por adquirir hermoso tono azul; los álcalis también lo descomponen formándose sesquióxido. Obtúvolo Berzelius haciendo pasar una corriente de vapor de cloruro ordinario de molibdeno por el metal reducido á polvo fino. Del sesquicloruro conócese un solo hidrato amorfo, poco soluble en el agua y transformable en oxicloruro negro. El *bicloruro* preséntase en forma de confusos cristales que se alteran al aire y no pueden conservarse en el seno de una atmósfera de ácido carbónico puro y seco; es un producto del desdoblamiento del sesquicloruro por la acción del calor; da un hidrato cuyo principal carácter es la facilidad con que se oxida y convierte en oxicloruro. El *cloruro ordinario*, único hasta el presente obtenido puro, es sólido, de color negro, cristaliza en láminas, las cuales tienen el aspecto y la brillantez del iodo, fúndese á la temperatura de 194°, y fundido hierve á los 268, produciéndose vapores de color rojo obscuro; en atmósferas de cloro ó de ácido carbónico se sublima sin descomponerse; calentado en contacto del aire ó conservado en atmósferas que contengan oxígeno conviértese en oxicloruro; al aire húmedo da vapores verdosos, y poco á poco se cambia en un líquido cuyo color depende de la cantidad de vapor de agua que sobre él actúa; es soluble en el agua, y al disolverse se eleva tanto la temperatura que puede hervir el líquido sin que se desprenda gas alguno; las disoluciones de este cloruro de molibdeno, tratadas por amoníaco, precipitan mezclados ácido molíbdico é hidrato de bióxido de molibdeno. Para obtener el cuerpo de que se trata, ó bien se hace pasar una corriente de cloro puro y seco por molibdeno metálico que no contenga óxidos, en cuyo caso pónese incandescente y destila el cloruro en forma de un líquido de color rojo ó bien se emplea una mezcla de sulfuro de molibdeno y carbón. Distingue á todos los cloruros de molibdeno la facilidad con que se oxidan á temperaturas no muy elevadas en contacto del aire, y así se engendran los oxicloruros, siendo de ellos bien conocidos tres, susceptibles de formar muchos hidratos. También se engendran cuando actúa sobre el ácido molíbdico, en determinadas condiciones, el ácido clorhídrico en estado gaseoso.

Bromuros de molibdeno. – Se conocen tres, á saber: *sesquibromuro*, en agujas largas y delgadas de color verde negruzco, insoluble en el agua, que ni siquiera lo moja, sólo atacable por las disoluciones alcalinas hirviendo, que lo descomponen dando hidrato de sesquióxido. Es producto de la acción directa del bromo sobre el molibdeno, ó sobre una mezcla de bióxido y carbón á elevada temperatura. Resultado de la calcinación del sesquibromuro de molibdeno es el *protobromuro*, insoluble en el agua y en los ácidos; los álcalis, en frío, transfórmanlo en hidrato de protóxido si están sus disoluciones concentradas; hirviendo y diluídos, se forman molibdeno metálico, bromuro alcalino é hidrato de oxibromuro. El *bibromuro* es sólido y cristaliza en brillantes agujas de color negro, delicuescentes, que al disolverse en el agua tíñenla de amarillo, y el calor las descompone; resulta este cuerpo, al mismo tiempo que el sesquibromuro, cuando se trata el molibdeno por el bromo puro. La oxidación de los bromuros indicados es fácil, y de ella deriva un *oxibromuro*, sólido, cristalizado en tablas de color rojo anaranjado, capaz de dar un hidrato al combinarse con una molécula de agua, de cuyo hidrato derivan otros dos, que contienen respectivamente tres y nueve moléculas. Es notable que el oxibromuro de molibdeno hidratado se combine con los ácidos, constituyendo una serie de sales definidas, las cuales preséntanse de ordinario sólidas y no cristalizan.

Como el iodo no ataca al molibdeno y es imposible su combinación directa, sólo se han conseguido compuestos iodados al disolver el sesquióxido ó el bióxido en ácido iodhídrico, y no han sido hasta ahora bien analizados ni estudiados.

Sulfuros de molibdeno. – Los autores describen varios, siendo los más importantes el natural, cuya composición es análoga á la del bióxido (V. MOLIBDENITA), y otros dos artificiales, de los cuales corresponde el primero ó trisulfuro al ácido molíbdico, y el último es un tetrasulfuro. El trisulfuro, MoS_3, resulta de la acción del ácido sulhídrico sobre el ácido molíbdico, húmedo es pardo obscuro y seco negruzco, no se disuelve en los álcalis y sí en los sulfuros alcalinos, sobre todo en caliente. El tetrasulfuro, que es rojizo después de seco y rojo obscuro recién obtenido y húmedo, no tiene importancia.

Sulfomolibdatos. – Serie de sales paralela á la de los molibdatos, y que contienen el sulfuro de molibdeno de la forma MoS_3; los alcalinos son solubles y cristalizan presentando hermosos colores rojo de rubí por transparencia y verdes por reflexión, como los élitros de muchos insectos; los ácidos los descomponen, desprendiéndose hidrógeno sulfurado y precipitándose el trisulfuro de molibdeno, y el calor también los descompone. Sólo tienen relativo interés teórico.

Además de las referidas sales binarias de molibdeno conviene recordar el *seleniuro*, que es de color gris azulado; el *nitruro*, originado cuando se calienta el cloruro de molibdeno en una corriente de gas amoníaco: es negro y tiene aspecto metaloideo; y el *fosfuro*, que cristaliza y distínguese por su resistencia á la fusión, ser conductor de la electricidad, oxidarse al aire y transformarse en los ácidos fosfórico y molíbdico tratándolo por el ácido nítrico, que le da oxígeno.

Oxidos de molibdeno. – Se conocen: el *protóxido*, muy poco estudiado y obtenido por Blomstrand al tratar el protobromuro de molibdeno por la potasa cáustica en disolución concentrada; el *sesquióxido* Mo_2O_3; el *bióxido* MoO_2, y el *ácido molíbdico*, que son los más definidos; y hay asimismo otros dos compuestos, uno mal definido, que se denomina *óxido de color verde oliva*, y el otro, que debe considerarse como *óxido salino*, y es de color azul, representando su composición un molibdato de molibdeno. Haciendo capítulo aparte del ácido molíbdico con sus compuestos y derivados, trataremos sucintamente de los otros compuestos oxidados, indicando los caracteres de las combinaciones salinas del molibdeno.

Conócese el *sesquióxido anhidro* é *hidratado*; el primero es negro recién obtenido, y luego tórnase gris por absorción de oxígeno; el segundo resulta de éste, uniéndose á tres moléculas de agua, que puede perder calentándolo suavemente en el vacío. El óxido de que se trata no se disuelve en el agua, y calentado en contacto del aire se inflama, y al arder conviértese en ácido molíbdico; como los ácidos apenas lo disuelven conteniendo agua, y es insoluble por entero si está anhidro y calcinado, son raras sus sales y difíciles de obtener. Preséntanse sólidas, de color pardo ó negruzco; sus disoluciones son asimismo negras, y cuando ácidas purpúreas y espesas, poseen sabor astringente y nunca metálico; se oxidan al aire mucho menos que las sales de bióxido, y pueden evaporarse sin cuidado sus disoluciones, las cuales precipitan á la larga en negro por el ácido sulfhídrico, dan sesquióxido tratadas por los álcalis ó los carbonatos alcalinos, excepto el amónico, fosfato insoluble con los fosfatos alcalinos, con el ferrocianuro de potasio dan precipitado pardo obscuro, soluble en exceso de reactivo, y es de color rojizo si se emplea el ferricianuro; precipítanse también tratadas con sulfhidrato amónico.

El *bióxido de molibdeno* puede ser, de la propia manera que el anterior, *anhidro* é *hidratado*, y siempre tiene color pardo bastante obscuro; no conteniendo agua, es insoluble en este líquido, así como en los ácidos fluorhídrico, clorhídrico y sulfúrico; atácale en cambio el nítrico y lo transforma en ácido molíbdico; las disoluciones de potasa no le atacan, pero la potasa fundida, fuera del contacto del aire, lo oxida poco á poco, desprendiéndose hidrógeno, y si el aire tuviese acceso resulta que al punto fórmase el molibdato de potasio; el cloro transforma el bióxido de molibdeno en oxicloruro volátil, requiriéndose que esté seco. Debe preferirse para obtener el bióxido de molibdeno anhidro el método de Berzelius, consistente en calentar, con mucha rapidez, una mezcla de molibdato de sodio y cloruro amónico, ambos cuerpos perfectamente secos; se trabaja en un crisol de platino cubierto, y la acción del calor ha de durar hasta que no se desprendan vapores de sal amoníaco; la masa fría se lava en agua hirviendo, que disuelve el cloruro de sodio, y luego con agua alcalinizada un poco, para quitar al producto el ácido molíbdico que pudiera retener, y resulta entonces un cuerpo negro que visto á la luz brilla bastante y tiene aspecto metálico muy variado. El hidrato parécese mucho, y hasta es confundible, con el hidrato férrico, debido á su color de herrumbre; se disuelve en el agua y la tiñe de rojo, y las sales lo precipitan de sus disoluciones; cuando se le conserva algún tiempo en recipientes cerrados, al igual del óxido férrico soluble, conviértese en gelatina, y lo propio acontece evaporando sus disoluciones, con lo que en este caso el coloide formado se transforma en un hidrato de color pardo que no se disuelve en el agua. Para obtener el hidrato de bióxido de molibdeno se apela á uno de estos dos procedimientos: digerir el molibdeno pulverizado con una disolución de ácido molíbdico en otro ácido, hasta tanto que el líquido tome color rojo gris obscuro y precipitando por el amoníaco, ó precipitar por el amoníaco las disoluciones acuosas del cloruro de molibdeno, preparado haciendo actuar el cloro seco sobre el metal puro.

Aún más que las de sesquióxido es difícil obtener las sales de bióxido de molibdeno, cuyo punto de partida jamás es el cuerpo anhidro, por no disolverse en los ácidos, y de aquí el apelar á la disolución del hidrato, ó lo que es mejor y más práctico, se ataca al molibdeno metálico por el ácido nítrico en presencia de los óxidos cuyas sales se quieren obtener, y, cuando no, se mezcla el metal con ácido molíbdico y se añade el óxido correspondiente á la sal, hasta tanto que el color azul primitivo de la disolución se cambia en rojo obscuro. De cualquier modo que se obtengan las sales anhidras son negras é hidratadas ó disueltas rojas; su sabor es acre y algo ácido, y después metálico; calentadas sus disoluciones se combinan con el oxígeno y tórnanse azules; el zinc las reduce precipitándose hidrato de sesquióxido de molibdeno; tratadas con ácido sulfhídrico, sólo al cabo de algún tiempo dan precipitado obscuro de sulfuro; con los álcalis precipitan bióxido soluble en el agua, y asimismo en el amoníaco diluído; igualmente precipitan con los carbonatos alcalinos, disolviéndose el precipitado en exceso de reactivo; también reaccionan con los fosfatos solubles, produciéndose fosfato de molibdeno, insoluble y de color pardo; precipitan en obscuro con el sulfhidrato amónico, y el precipitado se disuelve añadiendo más reactivo; con el ferro ó el ferricianuro de potasio dan, de la propia suerte, precipitados pardos solubles en los reactivos.

Oxido color verde oliva. – Puede considerarse producto de oxidación incompleta ú óxido intermediario, y se prepara mezclando con mucha agua dos partes de polvo de molibdeno metálico y una de ácido molíbdico, y calentando en una vasija cerrada, á la temperatura comprendida entre 40 y 60°; pasados algunos días el color del líquido, primero azul, tórnase verde, y el cloruro amónico precipita de él el óxido de este color, al cual distínguese por su solubilidad en el agua pura. No se conocen sales ni otros compuestos de este óxido.

Oxido azul. – Es también llamado molibdato de molibdeno ú óxido salino, y resulta de la oxidación casi completa del molibdeno ó de su sesquióxido, originándose, por otro camino, siempre que se reducen molibdatos ó el mismo ácido molíbdico que los engendra combinándose con las bases. Conócese el óxido azul de molibdeno en los dos estados anhidro é hidratado. Cuando no contiene agua es un polvo muy brillante de color azul violáceo y puede obtenerse cristalizado. Prepárase calcinando en un crisol, y fuera del contacto del aire, una parte de molibdato amónico ordinario con dos partes de ácido molíbdico; luego de fundida la mezcla se deja enfriar, y se trata primero por agua, luego por agua amoniacal, que le priva del exceso de ácido molíbdico que pudiera contener. Fundiendo este mismo ácido bien puro en el tubo doblado en U, y luego de fundido sometiéndolo á la electrolisis, resulta el

óxido cristalizado y del más brillante color de cobre; pero el aire le vuelve bien pronto del color característico de la especie química.

Hidrato de óxido azul de molibdeno. – Resulta de la combinación del cuerpo anterior con cinco moléculas de agua. Es una substancia del color del añil, dotada de una reacción ácida muy franca y de sabor acre y metálico; es soluble en el agua, cuya propiedad pierde cuando se deshidrata; calentándolo en presencia del aire y á elevada temperatura conviértese en ácido molíbdico; su disolvente es el agua, y resulta el líquido de color azul, que se decolora con los oxidantes dando ácido molíbdico; los álcalis, si están concentrados, le quitan este ácido dejando un depósito de bióxido; sus disoluciones lo disuelven; diluídas lo disuelve en frío, y sólo después de hervir precipitan el bióxido. Las sales precipitan el hidrato de óxido azul de sus disoluciones acuosas. De muchas y variadas maneras obtiénese el cuerpo que estudiamos, y debe preferirse el método de Berzelius, consistente en añadir gota á gota una disolución de bióxido de molibdeno en ácido clorhídrico, á otra saturada y acuosa de molibdato amónico ordinario, hasta que no se forme más precipitado, que es de color añil; recogido el precipitado sobre un filtro se lava con el amoníaco, que apenas lo disuelve, y no se emplea agua pura porque adquiere tinte azul tan obscuro que tórnase opaca; el hidrato resultante se puede desecar al aire sin que se oxide y pierda su solubilidad.

Tratándose de una substancia dotada de hermoso y brillante color, se ha tratado de emplearlo en la Tintorería y sacar partido de sus cualidades, á cuyo fin hiciéronse repetidos ensayos para fijarlo en los tejidos, y siempre fueron infructuosos, porque no sólo resulta un producto caro, sino que, habiendo tantos medios de descomponerlo, los tonos de color nunca pueden ser francos ni tienen la deseable y necesaria permanencia, tanto que se ha desistido de hacer más pruebas, renunciando á su empleo como materia colorante ó tintórea.

El hidrato de óxido azul de molibdeno se disuelve en el ácido, produciendo sales que no cristalizan, y cuya composición no está bien definida todavía. Se reconoce este hidrato porque á él es debida la coloración azul fugaz, pero muy característica, que se produce en el momento de tratar una sal cualquiera soluble de molibdeno por la corriente de ácido sulfhídrico, antes de empezar la precipitación del sulfuro de color pardo ya indicado.

MOLÍBDICO (ÁCIDO) (de *molibdeno*): adj. *Quím.* Término ó último grado de la oxidación del molibdeno que puede presentarse anhidro ó combinado con dos moléculas de agua, constituyendo el único hidrato definido del ácido molíbdico. Este cuerpo, cuando no tiene el aspecto pulverulento, es de color blanco y semejante al talco; fundido es una masa gris, clara y cristalina, dotada de muy variable peso específico, que fluctúa entre 3,49 y 4,39; cristaliza por sublimación en agujas largas y muy brillantes, cuya forma pertenece al sistema ortorrómbico; calentándolo tórnase amarillo de limón, y para sublimarlo se le calienta en vasijas cerradas ó en un crisol provisto de su tapadera cóncava, la cual se enfría por medio de una corriente de agua, y lo mejor es calentarlo en un tubo de platino, cuya extremidad salga fuera del horno, á fin de que se encuentre más fría. El ácido molíbdico es apenas soluble en el agua, enrojece la tintura azul de tornasol, se combina con las bases para formar sales, y con los ácidos constituyendo otros ácidos más complicados. A la temperatura del rojo sombra, el hidrógeno comienza á reducirlo, aislando el metal, pero el oxígeno á ninguna temperatura actúa sobre el ácido molíbdico, que resulta un compuesto muy estable. Su fórmula es MoO_3.

Graham dió á conocer una variedad soluble en el agua, dializando una mezcla de la disolución acuosa concentrada de molibdato de sodio con ácido clorhídrico en exceso: pasados muchos días se consigue un líquido de color amarillo, reacción ácida, sabor astringente, que hace efervescencia con los carbonatos y tiene todos los caracteres asignados al ácido molíbdico.

Industria del ácido molíbdico. – Siendo este cuerpo de una parte la primera materia para obtener el molibdeno y la mayoría de sus compuestos, y de otra base de reactivos tan importantes como el molibdato amónico y el ácido fosfomolíbdico, su preparación es en cierto modo industrial, y se hace valiéndose de productos naturales que ya lo contienen formado, como el molibdato de plomo natural, ó que, al igual de la molibdenita, en él pueden convertirse á consecuencia de tratamientos variados. Cuando se parte del molibdato de plomo se empieza reduciéndolo á polvo lo más fino posible, después trátase por ácido clorhídrico, consiguiendo así privarlo de los carbonatos, buena parte de los fosfatos y de todos los óxidos que suelen acompañarle. Luego de haber lavado el residuo del tratamiento clorhídrico se pone en suspensión en amoníaco, y al líquido calentado ligeramente se dirige una corriente de ácido sulfhídrico; al punto se forma un líquido rojo, que cuando está bien saturado de gas se filtra sometiendo el residuo al mismo tratamiento. Hállase constituída la disolución roja por sulfomolibdato amónico, cuyo cuerpo se descompone por el ácido clorhídrico precipitándose el trisulfuro de molibdeno, cuyo cuerpo, después de bien lavado y seco, se introduce en un crisol de barro metido dentro de otro, llenando con carbón vegetal el espacio que las separa, y se calcina á la mayor temperatura posible, con el doble objeto de ser secados los sulfuros volátiles y convertir el trisulfuro en bisulfuro, cuyo cuerpo, tratado por pequeñas porciones en ácido nítrico, se oxida y transforma en ácido molíbdico, el cual, lavado con agua, se redisuelve en amoníaco, y purificado el molibdato amónico resultante por varias cristalizaciones, se tuesta para que se descomponga, y perdiendo la base da al cabo ácido molíbdico en perfecto estado de pureza.

Cuando el punto de partida es el sulfuro natural de molibdeno, en realidad basta calentarlo, siguiendo á Wœhler, en un tubo de vidrio poco fusible y en una corriente de aire, pero se prefiere por más seguro el método de Svanberg y Struve, consistente en tostar el mineral con el fin de oxidarle, y tratarlo luego por amoníaco, que al estado de molibdato amónico separa todo el ácido molíbdico formado, al cual acompañan alúmina, óxido de cobre y ácido fosfórico, cuerpos que se separan con alguna dificultad. Tratado el molibdato amónico disuelto en agua por carbonano potásico en exceso, y evaporando á sequedad, lógrase, añadiendo luego agua y filtrando, separar la alúmina y el óxido de cobre, los cuales, añadiendo de nuevo agua, permanecen insolubles, mientras que la disolución contiene, además del molibdato, sulfato, carbonato y fosfato de potasio. Viene en seguida nueva evaporación á sequedad, y el residuo sólido puro, mezclado con un peso de azufre doble del suyo, se calcina hasta que no se desprendan vapores de este cuerpo, cuyo punto llegado se lava la mezcla con agua primero y después con una disolución diluída y caliente de carbonato potásico, hasta que las aguas de loción pasen claras; el residuo sólido y negro, que es bisulfuro de molibdeno puro, aún requiere ser otra vez lavado con ácido clorhídrico, asegurando su pureza el hecho de que se volatiliza sin dejar el menor residuo, y sólo resta oxidarlo, ya empleando la calcinación en contacto del aire, ó apelando al ácido nítrico como manantial de oxígeno, que cede fácilmente á otros cuerpos.

Hidrato de ácido molíbdico. – Sólido, de color amarillento y de la fórmula $MoO_3 2H_2O$, que se presenta en cristales microscópicos, á lo que parece pertenecientes al sistema clinorrómbico, y son prismas muy poco inclinados; apenas se disuelve en el agua y al aire se efloresce, perdiendo la mitad de su agua y originando otro hidrato Mo_3H_2O, volátil en contacto del aire ó en una corriente de ácido clorhídrico. Obsérvase la formación del hidrato de ácido molíbdico en los frascos cerrados donde, por algún tiempo, se encierran las disoluciones nítricas de los molibdatos alcalinos, y se obtiene tratando el de magnesio por el ácido nítrico, filtrando y esperando á que el hidrato se deposite en masas cristalinas.

Compuestos y derivados del ácido molíbdico. – Ya queda dicho que este cuerpo goza la singular propiedad de disolverse en los álcalis y en los ácidos, siempre combinándose con unos y otros. De aquí se originan dos series de combinaciones bien definidas: unas son verdaderas sales que guardan ciertas analogías con los volframatos, y se llaman *molibdatos*, y las otras hállanse constituídas por la unión del ácido molíbdico con otro ácido, constituyendo cuerpos de este carácter y reacción, á su vez capaces de disolverse en los álcalis y de constituir sales bien definidas y caracterizadas.

a *Molibdatos.* – Son solubles los alcalinos, y tienen como caracteres generales dar con los ácidos clorhídrico y nítrico, precipitados blancos, solubles en exceso de reactivo ó en mucha agua; con el ácido sulfhídrico, estando el líquido ácido, primero se colorea de azul, luego de obscuro, y dan al cabo precipitado pardo, soluble en el sulfhidrato amónico, sobre todo si se calienta un poco; estando el líquido amoniacal, y tratándolo por el mismo sulfhidrato amónico en caliente, prodúcese en seguida un precipitado pardo, y el líquido se colora de rojo obscuro que un exceso de reactivo hace desaparecer: precipitan en blanco por el cloruro de calcio, y el precipitado es soluble en los ácidos; igualmente precipitan en blanco, soluble en el ácido nítrico y en el amoníaco, tratados con nitrato argéntico; con los fosfatos, añadiendo ácido nítrico, dan al cabo de tiempo, y con el auxilio del calor, precipitado amarillo cristalino, soluble en el amoníaco; precipitan en pardo, y el precipitado se disuelve en el amoníaco, cuando se tratan con ferrocianuro potásico; con el cloruro estannoso precipitan en verde azulado, el cual se disuelve en los ácidos con coloración azul; en líquidos ácidos produce el sulfato ferroso tinta azul, y un exceso de reactivo determina un precipitado obscuro; se reducen por el estaño ó el zinc, añadiendo ácido clorhídrico, y primero se coloran de azul, de verde luego, y al último resulta un tono pardo característico.

Molibdatos alcalinos. – Conócense muchos, que pueden dividirse en dos categorías: *molibdatos neutros* y *polimolibdatos*, y se distinguen por su solubilidad en el agua y en los ácidos, especialmente en el nítrico; los primeros sólo contienen para uno de metal otro de ácido, pero pueden entrar en su composición hasta 10 moléculas de ácido molíbdico. De potásico se conocen el molibdato neutro, el bimolibdato, el común de la fórmula $Mo_{2?}O_{24}K_6 + 4H_2O$, el trimolibdato, el tetramolibdato, el pentamolibdato y el ortomolibdato; de sodio hay además el decamolibdato y un molibdato doble de potasio y sodio, cuerpos todos poco importantes, aun desde el punto de vista teórico. Los molibdatos amónicos conocidos son: el neutro $(NH_4)_2MoO_4$, el bimolibdato $(NH_4)_2Mo_2O_6$, el molibdato ordinario

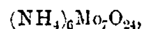

$$(NH_4)_6Mo_7O_{24},$$

el trimolibdato $(NH_4)_2Mo_3O_{10}H_2O$, y tetramolibdato $(NH_4)_2Mo_4O_{13}2H_2O$. De ellos el importante, porque se emplea como reactivo y sirve en la Química para caracterizar y determinar el fósforo contenido en los fosfatos, es el nombrado ordinario ó simplemente *molibdato amónico*, sal que se presenta cristalizada en formas pertenecientes al sistema clinorrómbico, de color blanco, muy bien determinadas; es bastante soluble en el agua y tíñese de azul en presencia de los cuerpos reductores; sus disoluciones hervidas durante algún tiempo se desdoblan, produciéndose molibdatos ácidos. Para obtener el molibdato amónico basta disolver el ácido molíbdico en amoníaco y dejar el líquido sometido á evaporación espontánea. Es cuerpo que se emplea, conforme va dicho, en la obtención del ácido molíbdico.

Molibdatos de otros metales. – Hasta el presente su estudio deja mucho que desear y dista de ser completo y acabado. Los correspondientes á los metales alcalinotérreos se obtienen por vía seca, fundiendo el molibdato de sodio con el cloruro de metal y un exceso de cloruro de sodio; otros proceden de la vía húmeda, y en todos se ha visto que la composición responde á fórmulas análogas establecidas para los molibdatos alcalinos; los molibdatos neutros metálicos están caracterizados por su insolubilidad en el agua; atácanlos los ácidos diluídos, convirtiéndolos en sales ácidas solubles, las cuales por los reductores se coloran de azul, verde ó pardo, según el grado de reducción del ácido molíbdico. Ya queda dicho cómo algunos molibdatos constituyen bien definidas especies mineralógicas, pudiendo citarse el de urano, que se llama *pateraita* y sobre todo el de plomo ó *melinosa*, propio de las calizas de transición.

b *Ácidos derivados del ácido molíbdico.* – Son combinaciones dobles formadas, conforme va dicho, por la unión del ácido que nos ocupa con otros ácidos minerales, y los compuestos resultantes, también ácidos, son salificables. Los más

principales resultan de la acción de los ácidos silícico, fosfórico, arsénico y vanádico sobre el ácido molíbdico, que disuelven.

Compuestos silicomolíbdicos. – Engéndranse de la manera siguiente: si á una disolución de molibdato amónico se le mezcla sílice dializada ó un silicato alcalino disuelto en el propio ácido nítrico, el líquido, que es incoloro, tórnase amarillo cuando se le calienta á la temperatura de 70°, y enfriándose deposita cristales, también amarillos, microscópicos y en forma de octaedros irregulares, que son de *silicomolibdato amónico*, cuyas disoluciones precipitan con el nitrato mercurioso en amarillo, cuyo precipitado, de aspecto cristalino, es la base ó punto de partida para obtener y aislar el ácido *silicomolíbdico*, para lo cual basta recogerlo y secarlo, después de lavado con una disolución débil de nitrato mercurioso, porque el agua lo descompone, y ponerlo en suspensión con el agua, tratándolo inmediatamente por ácido clorhídrico, que se añade muy despacio, sin que nunca se halle en exceso; el líquido filtrado se somete un instante á la corriente de ácido sulfhídrico con objeto de separar el mercurio que pudiera contener, y filtrado se evapora en el vacío, consiguiéndose el ácido silicomolíbdico en cristales parecidos á los cuboctaedros del alumbre, de color amarillo, translúcidos, solubles en el agua, descomponibles por los ácidos en caliente, precipitándose sílice. El ácido en cuestión funde á 45°, y antes de los 100 se descompone; su fórmula es $SiMo_{12}O_{38} + 26H_2O$. De las sales formadas por este ácido han de citarse los silicomolibdatos de rubidio y cesio, muy poco solubles en el agua, circunstancia que ha permitido reconocer la presencia de los metales en la lépidolita; el silicomolibdato amónico tiene la propiedad de no disolverse en las disoluciones concentradas de las sales amoniacales. Además de los compuestos citados conócense los *silicomolibdatos blancos*, originados cuando se ataca, á la temperatura de la ebullición, la sílice gelatinosa por los molibdatos muy ácidos; son cuerpos poco solubles en el agua y muy difíciles de obtener en estado de pureza.

Compuestos fosfomolíbdicos. – Constituyen dos series bastante importantes, cuyos términos se distinguen por el color, y son los *fosfomolibdatos amarillos*, derivados de un ácido del mismo color, y los *fosfomolibdatos blancos*, á los cuales corresponde asimismo otro ácido fosfomolíbdico blanco. De las primeras y de su ácido se trata en otra parte (V. FOSFOMOLÍBDICO (ÁCIDO); aquí sólo ha de añadirse que, para obtenerles, se emplea una disolución enteramente transparente de molibdato amónico en el ácido nítrico, y se añade ácido fosfórico ó un fosfato soluble, hasta tanto que no haya precipitado amarillo, de lo cual resulta un fosfomolibdato. Los fosfomolibdatos blancos provienen de la acción de los álcalis sobre los anteriores, que sólo son estables en presencia de los ácidos; así es que, tratando por la potasa ó la sosa la disolución de un fosfomolibdato amarillo, se transforma en molibdato neutro y fosfomolibdato blanco; el correspondiente amónico, que se prepara, bien mezclando con amoníaco, fosfato y molibdato amónico, bien disolviendo, también en amoníaco, el fosfomolibdato amarillo, y dejando cristalizar primero el molibdato neutro, es el punto de partida de todos los fosfomolibdatos blancos, y se distinguen por cristalizar muy bien, tener aspecto nacarado, disolverse en el agua y no ser estables sino en presencia de los ácidos; el fosfomolíbdico, al que de necesidad han de referirse, no ha sido aislado hasta el momento presente.

Compuestos arseniomolíbdicos. – También son de dos especies: los *amarillos* se engendran, en forma de precipitados, cuando se trata una disolución de molibdato amónico por el ácido arsénico; el arseniomolibdato obtenido, hervido con agua regia para destruir el amoníaco, da cristales amarillos, que son prismas doblemente oblicuos, mezclados con otros blancos ortorrómbicos, que se separan á mano con la mayor facilidad, teniendo así de una vez los dos ácidos arseniomolíbdicos. Los arseniomolibdatos alcalinos son insolubles, y los blancos neutros son gelatinosos y tampoco se disuelven mucho; en cambio los ácidos pueden cristalizar sin gran trabajo en el agua.

Compuestos vanadiomolíbdicos. – Son análogos á los fosfovanádicos y á los volfranovanádicos y no tienen el menor interés, puesto que no pasan de ser meras y mal definidas curiosidades científicas.

Fluoximolibdatos. – Son compuestos análogos á los fluoxivolfranatos de Marignac, y han sido estudiados por Delafontaine. Cristalizan bien, se disuelven en el agua y son isomorfos con los fluoxiestannatos. Además, tratando los molibdatos ácidos por el ácido fluorhídrico, resultan otras sales, las cuales, si están neutras, no se alteran al aire; las ácidas sueltan el ácido fluorhídrico y todas lo pierden por el calor, dejando un molibdato mezclado con óxidos de molibdeno.

El ácido molíbdico se combina, por último, con el ácido clorhídrico, y da un cuerpo de la fórmula HCl_5MoO_3, que cristaliza en agujas no bien definidas, es muy volátil, y el calor lo descompone en sus elementos. Tiene cierto interés por tratarse del primer compuesto conocido de un hidrácido con un oxácido mineral.

MOLIBDINA (de *molibdico*): f. *Miner.* Ácido molíbdico natural, que se presenta formado á expensas de otros minerales, como la molibdenita y la vulfacita, en capas ó costras pulverulentas de color amarillo sucio, ó mejor blanco amarillento; en realidad no es un producto puro ni una especie química sola; pero de sus componentes, el ácido molíbdico MoO_3 es el que entra en mayores proporciones y su cantidad supera mucho á las de los otros elementos, muy variables y mal determinados. La molibdina puede cristalizar, y cuando lo hace se presenta en agujas pertenecientes al sistema del prisma romboidal recto; también se la puede ver en masas no muy considerables de aspecto terroso y color amarillo de azufre ó también anaranjado. Es soluble en los ácidos y sobre todo en el amoníaco; se funde y se sublima. Encuéntrase en el Tirol, en Suecia y en Chile, y tiene asociada la molibdenita ó sulfuro de molibdeno, de cuya oxidación procede en último término.

Asociado á la melerina de Bleisherg, en Carintia, se encuentra un mineral que se considera variedad de la molibdina, y es un molibdato de óxido de molibdeno, á cuyo cuerpo ha llamado Höfer *Ilsemanita*; sus propiedades no se conocen.

La reproducción del ácido molíbdico es operación muy repetida (V. MOLÍBDICO (ÁCIDO), y se obtiene amorfo ó en escamas cristalinas, tratando la molibdenita, oxidando el molibdeno metálico ó atacando ambos cuerpos por el ácido nítrico. El mejor medio de conseguir cristales de molibdina consiste en calcinar la molibdenita en una corriente de aire muy lenta; sin embargo, Nordenskjöld los obtiene sencillamente fundiendo ó sublimando el ácido molíbdico ordinario, y son magníficos prismas ortorrómbicos, que ha estudiado en todos sus pormenores y resulta, después de medidos los ángulos, que el ácido molíbdico es isomorfo con el ácido volfránico obtenido en análogas condiciones.

MOLICIE (del lat. *mollities*; de *mollis*, blando): f. BLANDURA.

> ... Termófilo dió por causa deste calor al sol, juntamente con la raridad y MOLICIE de la tierra.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOLICIE: fig. Afición al regalo, nimia delicadeza, afeminación.

MOLIENDA (del lat. *molĕnda*, cosas que se han de moler): f. Acción de moler.

> Cuando el colono ha hecho grandes costos para preparar su cosecha, le amenazan todavía los de la cogida y MOLIENDA del fruto, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MOLIENDA: Porción ó cantidad de caña de azúcar, trigo, aceituna, chocolate, etc., que se muele de una vez.

> Fulano tuvo tantas MOLIENDAS.
>
> *Diccionario de la Academia* de 1729.

– MOLIENDA: El mismo molino.

> ... quebrantaron todas las MOLIENDAS de diez leguas alrededor, porque los del Prior no tuviesen dónde moler, etc.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– MOLIENDA: Temporada que dura la operación de moler la aceituna ó la caña de azúcar.

– MOLIENDA: fig. y fam. Fatiga, cansancio ó molestia, y también la cosa que lo causa.

> Andad con esa MOLIENDA
> A algún ministro de Hacienda,
> O al insaciable asentista,...
> Pero á un poeta... ¡y cesante!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Esto es una MOLIENDA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MOLIENTE: p. a. de MOLER. Que muele.

– MOLIENTE Y CORRIENTE: expr. CORRIENTE Y MOLIENTE.

MOLIÈRE (JUAN BAUTISTA POQUELÍN, llamado): *Biog.* Célebre poeta cómico francés. N. en París á 15 de enero de 1622. M. en la misma capital á 17 de febrero de 1673. Era hijo de Juan Poquelín y de María Cressé. Su padre era ayuda de cámara tapicero del rey, y obtuvo para el hijo la herencia de su cargo. Este último siguió los cursos del Colegio Clermont, antes de estudiar Filosofía bajo la dirección de Gassendi. Recibióse de abogado (1645), y luego formó parte de una compañía de cómicos aficionados, que pronto se constituyó regularmente; entonces tomó con la profesión de actor el nombre de Molière.

Molière

Hubo de alejarse de París para ganar la vida, y pasó doce años (1646-1658) recorriendo las ciudades de provincia, sobre todo las del Mediodía, alimentando el repertorio de la compañía de que era director con farsas como el *Médico volante* y los *Celos del embadurnado*, que se leen todavía, á pesar de su poco mérico. Estrenó también en Lyón *El Aturdido* (1653), y en Beziers *El Despecho de amor* (1656), comedias en cinco actos y en verso. De regreso en París representó delante del rey el *Nicomedes*, de Corneille, y consiguió instalarse en el teatro del Petit-Bourbón (1658), que dejó en 1661 por la sala que Richelieu había edificado en el Palacio Real para la representación de la tragedia *Mirame*. En el intervalo puso Molière en escena *Las preciosas ridículas*, comedia en prosa, en la que ya no se echa de ver la farsa sino por las reducidas proporciones de la intriga, y en lo sucesivo no quiso inspirarse en las comedias de intrigas españolas é italianas y se limitó «á estudiar la sociedad» (1659). Fruto de sus observaciones fueron entonces *Sganarelle* (1660); *Don García de Navarra*, comedia heroica en cinco actos (1661); *La escuela de los maridos*, imitación de los *Adélphi* de Terencio (1661); *Los importunos*, comedia bailete, representada por primera vez, como la precedente, en casa de Fouquet, en el palacio de Vaux (1661). Después de haber contraído matrimonio, en 1662, con Armanda Gresinda Bejart, obtuvo un triunfo brillante en *La escuela de las mujeres*, comedia por la que fué objeto de rudos ataques, á los que respondió con la *Crítica de la escuela de las mujeres*, graciosa y mordad apología, y con la *Improvisación de Versalles*, donde abundan las alusiones personales (1663). Después de haber representado *El casamiento forzado* (1664) y *La princesa de Elide*, comedia bailete, escribió *Don Juan ó el Convidado de piedra*. Aprovechó para esta obra un argumento tomado del español, é hizo una comedia en cinco actos y en prosa (1665), concebida según los principios literarios del drama moderno, y cuyo mérito, como importación del teatro español, que difería del francés, no ha sido bien comprendido hasta nuestros días. Protegido por Luis XIV, que lo empleó con una pensión de 7 000 libras, Molière escribió *El amor médico*, comedia bailete en tres actos, que vino á ser su declaración de guerra á la Facultad de Medicina (1665); *El Misántropo*, la más correcta de sus piezas y la obra maestra de la ciencia cómica (1666); *El médico*

á palos (Le Medecin malgré lui), modelo de la farsa elevada hasta la comedia; *Melicerta* y *La Pastorela cómica*, obras ambas escritas para las fiestas de San Germán; *El siciliano ó el amor pintor* (1667). En este último año hizo representar *El Impostor, ó Tartufe*, comedia en cinco actos, de la que ya había dado (1664) los tres primeros actos, con el nombre de *El hipócrita*; prohibida por Lamaignón, en ausencia del rey, que se hallaba entonces en Flandes, la representación del *Tartufe* no fué autorizada hasta 1669. En aquel período Molière compuso: *Anfitrión* (tres actos en verso) y *El Avaro* (cinco actos en prosa), comedias imitadas de Plauto, y *Jorge Daudin*, en tres actos. Sus últimas producciones teatrales, *M. de Pourceaugnac* (1670); *Los amantes magníficos*, en cinco actos (ídem); *Le Bourgeois gentil-homme*, comedia bailete (ídem); *Psiquis*, tragedia bailete, en colaboración con Corneille Quinault y Lully, y *La condesa de Escarbañas* (1671), fueron escritas para diversión de la corte, y en homenaje del gran poeta cómico al rey que le protegía y pensionaba á su compañía. *Los engaños de Scapín* (1671); *Las mujeres eruditas*, comedia en cinco actos y en verso (1672), y *El enfermo imaginario* (1673), se representaron únicamente en la escena del Palacio Real, á pesar de haber sido esta última obra compuesta para Luis XIV. Durante la cuarta representación de *El enfermo imaginario*, Molière, que desempeñaba el papel principal, fué atacado de una convulsión al pronunciar la palabra *juro*. Transportado en seguida á su domicilio, murió á las diez de la noche del citado día, extenuado por el trabajo y los disgustos domésticos. Su cadáver fué llevado al cementerio de San José, acompañado de dos sacerdotes. Molière dejó 30 obras, escritas en quince años (1658-1673), en medio de ocupaciones de todo género. A juicio de todos los críticos, es el mejor poeta cómico francés y uno de los mejores del mundo. A los personajes imaginarios sustituyó caracteres reales que se han convertido en tipos. Recorrió toda la escala de la comedia, elevándose sin cesar. Para convencerse de la verdad de esta afirmación, basta comparar *El médico volante ó Sganarelle* con sus obras maestras, *El Misántropo, Tartufe, Las mujeres eruditas*, etc. Las obras de Molière, publicadas en 1682 por Vinot y La Grange, han sido frecuentemente reproducidas por la imprenta. Las ediciones de Bret, Auger, Aime-Martin, tuvieron gran acogida en su tiempo. La de L. Moland (7 t. en 8.°) es la edición modelo de las obras del gran poeta. En 1844 se elevó á Molière un monumento en París, en la calle de Richelieu. Existe una edición de sus *Obras selectas, en francés y español, traducidas por D. Leandro Fernández de Moratín y continuadas por Estanislao de Cosca Vayo* (Madrid, 1849).

MOLIERES: *Geog.* Cantón del dist. de Montaubán, dep. del Gard, Francia; 5 municip. y 6000 habits.

– MOLIERES (JOSÉ PRIVAT DE): *Biog.* Físico francés. N. en 1677 en Tarascón. M. en 1742 en París. Su familia había dado muchos caballeros á la Orden de Malta. Tuvo José inclinación natural á los estudios, y por sí mismo hizo los de Latín, Humanidades, Filosofía, y á la vez los de Matemáticas por considerarlos fundamento de otros conocimientos superiores. Abrazó la vida eclesiástica en 1701. Hacia el 1709 entró en la Congregación del Oratorio, y enseñó Humanidades y Filosofía en los colegios de Angers, Saumur y Juilly. En 1723 sucedió á Varignón en la clase de Filosofía en el Colegio de Francia, y en 1729 obtuvo el honor de asociarse á la Academia. Entre sus obras merecen citarse: *Lecciones de Matemáticas necesarias para la inteligencia de los principios de Física que se enseñan actualmente en el Colegio Real* (París, 1726, en 12.°), traducidas al inglés; *Leyes de Física que contienen los elementos de la Física determinados solamente por las leyes mecánicas* (París, 1733-39, 4 vol., en 12.°), obra traducida al italiano (Venecia, 1743, 3 vol., en 8.°); *Tratado sintético de las líneas de primero y segundo género* (París, 1741, en 12.°); *Explicaciones del choque de los cuerpos por la elasticidad* (1726), y algunas otras.

MOLIFICABLE: adj. Susceptible de molificarse.

MOLIFICACIÓN: f. Acción, ó efecto, de molificar ó molificarse.

MOLIFICANTE: p. a. de MOLIFICAR. Que molifica.

MOLIFICAR (del lat. *mollificāre*; de *mōllis*, blando, y *facĕre*, hacer): a. Ablandar ó suavizar. U. t. c. r.

> ... primero dispone y MOLIFICA Dios el corazón del hombre, con algunas inspiraciones.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... es bastante á enternecer los mármoles, y ablandar los diamantes, y á MOLIFICAR los aceros de los más endurecidos corazones.
> CERVANTES.

MOLIFICATIVO, VA: adj. Que molifica ó tiene virtud de molificar.

MOLIGNÉE: *Geog.* Río de la prov. de Namur, Bélgica. Se forma al pie de una colina por la unión de dos arroyos: el Flavión y el Stare, llamado también Riesmerée ó Floye. Desagua en la orilla izquierda del Mosa.

MOLIMIENTO: m. Acción de moler.

– MOLIMIENTO: fig. Fatiga, cansancio y molestia.

> ... que el viaje que ayer hizo de Candaya no fué tan corto, que no haya causado algún MOLIMIENTO.
> CERVANTES.

> – Ya sabéis que es segura mi obediencia.
> – En fe de eso os consulto el pensamiento.
> – Va de consulta, y salga la propuesta;
> Que todo lo demás es MOLIMIENTO.
> MORETO

MOLÍN: *Geog.* Arroyo de la Rep. del Uruguay, en el dep. de Colonia; corre N. á S., y desagua en el río de la Plata por cerca de la c. de Colonia.

MOLINA: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Guadalajara. Comprende los ayunt. de Adoves, Alcoroches, Algar, Alustante, Amayas, Anchuela del Campo, Anchuela del Pedregal, Anquela del Ducado, Anquela del Pedregal, Aragoncillo, Balbacil, Baños, Campills de Dueñas, Canales de Molina, Castellar, Castilnuevo, Cillas, Clares, Cobeta, Codes, Concha, Corduente, Cubillejo de la Sierra, Cubillejo del Sitio, Checa, Chequilla, Embid, Establés, Fuentelsaz, Herrería, Hinojosa, Hombrados, Labros, Lebracón, Luzón, Maranchón, Mazarete, Megina, Milmarcos, Mochales, Molina de Aragón, Morenilla, Motos, Olmeda de Cobeta, Orea, Pardos, Peñalén, Peralejos, Pinilla de Molina, Piqueras, El Pobo, Poveda de la Sierra, Prados Redondos, Rillo, Rueda, Selas, Setiles, Taravilla, Tartanedo, Terzaga Tierzo, Tordellego, Tordesilos, Tortuera, Torremochuela, Torrubia, Traid, Turmiel, Valhermoso, Villar de Cobeta, Villel de Mesa y la Yunta; 34979 habits. El territorio de este part. ocupa el extremo oriental de la prov., confina al N. con las provs. de Soria y Zaragoza, al E. con las de Zaragoza y Teruel, al S.O. con la de Cuenca y al O. con los part. de Cifuentes y Sigüenza, en la provincia de Guadalajara. ‖ V. con ayuntamiento p. j. de Mula, prov. y dióc de Murcia; 7667 habits. Sit. al N.O. de Murcia, en la carretera general de Madrid á Cartagena, á la izq. del río Segura y cerca del f. c. de Chinchilla á Murcia. Terreno llano en general, si bien al E. y N. hay algunas alturas enlazadas con la sierra de la Pila; cereales, aceite, almendra, frutas y hortalizas; cría de ganados; fab. de papel. Rodean la población elegantes casas de campo. En el término se explotan salinas pertenecientes al Estado.

– MOLINA: *Geog.* Antigua sección del dist. de Villanueva, prov. de Padilla, dep. del Magdalena, Colombia, sit. hacia la cordillera oriental. Hace pocos años que figuraba como pueblo.

– MOLINA: *Geog.* C. cap. del dep. de Lontué, prov. de Talca, Chile; 4500 habts. Sit. entre los ríos Lontué y Claro, en una hermosa llanura enteramente plana y con feraces contornos. Sus calles están cortadas en ángulos rectos. Su plaza principal dista como 2 kms. de la estación de su nombre, en la línea férrea del S. Por la humedad particular de su suelo y su situación topográfica tiene un clima más bien frío que templado. Dista por f. c. 192 kms. al S. de Santiago. Molina fué fundada por decreto de 28 de noviembre de 1834. Su nombre conmemora el del célebre naturalista D. Juan Ignacio Molina, que nació en 1737 en una hacienda de la ribera S. del Maule, y falleció en Bolonia (Italia) en 1829. Incorporado á la Compañía de Jesús, fué expatriado de Chile como miembro de esa Orden. Aunque proscripto de su patria le consagró todos sus votos y recuerdos, y en Europa se hice célebre por su virtud, su ciencia y su talento. Por sus méritos en Bolonia se le erigió una estatua, y en Santiago de Chile se levantó también otra. Molina obtuvo el título de ciudad por decreto de 7 de noviembre de 1874 (*Geog. de Chile*, por E. Espinoza.)

– MOLINA DE ARAGÓN: *Geog.* C. con ayuntamiento, cab. de p. j., prov. de Guadalajara, diócesis de Sigüenza; 3000 habits. Sit. en la parte oriental de la prov., á la dra. del río Gallo y al S. de las montañas llamadas sierras ó montes de Molina, en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona. Terreno quebrado en lo general, bañado por el Gallo y algunos arroyos; cereales, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganados y carboneo; minas y fab. de hierro; tejidos de lana y alfarería. Ocupa la c. la falda de una colina, y aún conserva murallas y una fortaleza que corona dicha colina. De 11 parroquias que tuvo en otro tiempo sólo quedan tres: Santa María, San Martín y San Miguel. Antiguo convento de San Francisco, fundado por la infanta doña Blanca, que en él fué sepultada. Hay además dos conventos de monjas Clarisas y Ursulinas, Colegio de Escuelas Pías, y Hospital servido por cinco Hermanas de Santa Ana. Según dicen los señores Quadrado y Lafuente, ni Molina ni lugar alguno de su señorío acreditan exactamente su procedencia de las poblaciones primitivas mencionadas por los antiguos geógrafos é historiadores. Hay quien reduce la antigua Molina á Manlia, quién á Bursada, quién á Mediolum, y hasta Morales se inclinó á situar en sus inmediaciones á Ercávica, opinión de que desistió más tarde. Todas estas conjeturas, fundadas en los falsos cronicones ó en arbitrarias hipótesis, las reunió Portocarrero para mejor adornar la historia de su país, esforzándose en conciliarlas sin rechazar ninguna. Las crónicas árabes, al referir los triunfos de Tarik, hablan de las sierras de Molina superadas por el conquistador de Toledo; los anales complutenses la nombran, consignando que en 1009 penetraron hasta allí las algaras de Sancho García, conde de Castilla, y en las tradiciones del país viven las proezas del Cid Campeador, de quien su régulo se hizo tributario. Nómbrale á cada paso el *Poema del Cid*, llamándole Abencanón ó Abencalho, y refiere la magnífica hospitalidad que dió al valiente Campeador á su paso para la conquista de Valencia, y más tarde á sus yernos los infantes de Carrión, que intentaron en pago armarle una asechanza. Su conquista definitivamente fué debida en 1129 á Alfonso I de Aragón; pero suscitada contienda entre su sucesor y el monarca de Castilla acerca de la posesión de aquel territorio, que pretendía cada cual incorporar á sus dominios, erigióse en árbitro del litigio el poderoso conde D. Manrique de Lara, reservando para sí la disputada presa, con mucho beneplácito de ambos contendientes, á trueque de no verla en poder de su rival. Cuentan que el de Aragón ofreció labrarle á su costa la v., y el de Castilla el alcázar, como así lo cumplieron; y á la vieja Molina, asolada por las guerras, en cuyo solar, no lejos de Rillo, se descubrían poco tiempo hace restos de mezquitas y edificios sarracenos, sustituyó algo más abajo la nueva población, á la cual otorgó el conde especiales fueros por los años de 1144. Reuniendo á los estados paternos su fácil adquisición, y por su mujer doña Ermesenda el vizcondado de Narbona, titulado ya conde, reinó D. Manrique en nombre de su pupilo Alfonso VIII; y al morir á manos de Castro, competidor eterno de los Laras, dejó por heredero de su grandeza y soberanía á su hijo D. Pedro, quien, como yerno del rey de Navarra y jefe de los magnates cuyas inmunidades defendió en Cortes denodadamente, ocupó la primera grada del trono castellano. De esta condal dinastía Molina fué la corte, y su panteón el monasterio de Huerta, enriquecido con sus dádivas, donde pasó á descansar en 1212 el conde D. Pedro al lado de su esposa doña Sancha. Le sucedió su hijo segundo, Gonzalo Pérez, quien casó á su hija Mofalda con el infante don Alfonso, hermano de Fernando III, instituyéndola heredera de Molina en perjuicio de su hijo Pedro González *el Desheredado*. Este casamiento de D. Alfonso y doña Mofalda fué convenido y aceptado por el Señorío con arreglo á fuero para poner término á la guerra entre el conde y el rey de Castilla, que despojó á los Laras de sus

bienes, y aquél les ayudó moviendo á éste cruda guerra. La reina doña Berenguela, madre del rey y parienta del conde, vino á sosegarlos, y lo logró por medio del casamiento en cuestión. En la Historia es conocido este convenio con el nombre de *Concordia de Zafra.* Blanca, hija y sucesora de Mofalda, casó con Alfonso Niño, hijo natural de Alfonso X. Presa doña Blanca por Sancho IV en el alcázar de Segovia, su tía doña María de Molina pactó el enlace de Isabel, hija de Blanca, con D. Juan Núñez de Lara; Isabel murió en 1292, su madre en 1293, y ésta legó los estados de Molina á su hermana de padre la citada reina doña María, con la que Sancho unió á la corona el señorío. Molina permaneció adicta á los monarcas, y sobre todo al rey D. Pedro, bajo cuyas banderas invadió en 1356 las tierras de Calatayud y Daroca talando campos y yermando aldeas. Después de la catástrofe de Montiel, negándose á reconocer al monarca fratricida, y dada por éste con otras villas y título de ducado al traidor Duguesclín en premio de su sangriento auxilio y á fin de empeñarle más en la reducción de los rebeldes, quiso mejor entregarse á Pedro IV de Aragón, quien confió su castillo y fortalezas á García de Vera, alcaide, á la vez que alcalde, del señorío, haciéndole merced de varios pueblos de la comarca. En 1375, por la paz celebrada entre ambos reyes, fué restituída al de Castilla, trocando su sobrenombre de Molina de los Caballeros en el de Molina de Aragón, al cual por tan pocos años había pertenecido. La donación que de ella hizo Enrique IV á su favorito D. Beltrán de la Cueva renovó un siglo después la agitación en aquel pueblo nunca sedicioso; aunados sus habitantes, y olvidadas domésticas rencillas, tomaron la voz del infante D. Alfonso, proclamado á la sazón por los magnates descontentos, rechazaron á las tropas reales con ayuda del arzobispo de Toledo en 1468, y recobraron á viva fuerza el alcázar, que habían sorprendido por traición las gentes del favorito. Pero después que Isabel *la Católica* en 1475 prometió no separarla jamás de la corona, promesa por sus sucesores confirmada, tampoco se apartó Molina de la fidelidad jurada. En la guerra de Sucesión se mantuvo por Felipe V. En 1810 los franceses destruyeron 600 casas, y cuando abandonaron el castillo lo volaron. Por tan heroica defensa, las Cortes de Cádiz le concedieron el título de c., y además que se construyera una pirámide para perpetuar la memoria de aquel hecho, que no ha construído el Estado. En los campos de Molina, y á fines de 1835, Palarea derrotó á los carlistas mandados por Cabrera, causándoles 500 muertos y muchos heridos. En el escudo de Molina figuran dos ruedas de molino y armado brazo con anillo de oro, lo que simboliza el enlace de las banderas del señorío con infantes de Castilla.

El señorío de Molina lo formaron todos los pueblos del actual part., excepto los de Anquela del Ducado, Barbacil, Clares, Codes, Luzón, Mazarete, Pobeda de la Sierra, Peñalén, Turmiel, Tobillos y Ciruelos. En el siglo XVI y principios del XVII contaba el señorío con dos villas realengas, y exentas por tanto de la jurisdicción del concejo, aunque enclavadas en su territorio, 12 aldeas de señoríos particulares allí ingeridos, 65 aldeas con sus concejos, pero ya por tanto no dependientes del alcalde y concejo de Molina, sino de un corregidor nombrado por el rey; de modo que desde el tiempo de los Reyes Católicos y su centralización administrativa, el señorío era ya solamente una cosa histórica y nominal. Dividíase el territorio en cuatro sexmas á estilo de las comunidades de Avila, Soria y Salamanca, y se denominaban el Campo, el Sabinar, la Sierra y Pedregal. Cada sexma nombraba un diputado ó sexmero anualmente, y tenían sus juntas y archivo comunal en el convento de San Francisco, titulado Real y muy importante en Molina. Entre sus villas principales sobresalían Tortuera, Traid, Checa, Pedregal y más recientemente la industriosa v. de Maranchón. Tuvieron gran nombradía los caballeros de Molina, llamados también de San Julián ó de Doña Blanca, Orden instituída por esta infanta. Vivían en lo que se llamaba el Cinto, que era la parte superior de la población, inmediata al alcázar señorial y con especial muralla. Todos los vecinos de Molina eran excusados (exentos de tributos), pero no todos iguales. El vecino que vivía «dentro de adarves» no pechaba sino para la reparación de ellos y su defensa, pues en la estrategia de aquella época el que arrimaba su casa al adarve tenía que defenderlo ó buscar quien defendiese casa y muro. Pero el que tenía «caballo é arma de fuste (pavés ó yelmo de madera, pues de madera los había) é de hierro, casa poblada, mujer é hijo» nada pechaba, antes bien, no por ejecutoria, sino porque en haciendo la señal de alarma tenía que salir en hueste, mientras los demás guardaban los adarves. Esta organización militar alcanzaba al régimen administrativo. Los concejales llevaban el título de aportellados, porque cada uno, á guisa de alcalde de barrio, guardaba uno de los portillos del recinto fortificado ó entradas de la población, y regía el barrio inmediato, llevando su voz y voto en el concejo. Pero el aldeano de tierra de Molina que se establecía en la villa no era excusado sino después de que tuviera casa, mujer é hijos y un año de residencia fija. Desde la época de D. Juan I los monarcas se han titulado señores de Molina, según consta de Gil Arias (1385), año en que fué vinculado, por testamento, á los primogénitos de Castilla. Quien desee más pormenores, puede consultar la *Historia de Molina*, de Mariano Perruca Díaz, impresa recientemente, librería de Victoria Marco.

– MOLINA DEL PORTILLO DE BUSTO: *Geog.* V. del ayunt. de Barcina de los Montes, p. j. de Bribiesca, prov. de Burgos; 74 edifs.

– MOLINA DE UBIERNA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Cobos junto á la Molina y Peñaorada, p. j., provincia y dióc. de Burgos; 341 habits. Sit. en terreno montuoso y quebrado, en la carretera de Burgos á Santander. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– MOLINA (MARÍA DE): *Biog.* Reina de Castilla y León. V. MARÍA DE MOLINA.

– MOLINA (FRAY ALONSO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Escalona (Toledo) en 1496. M. á 31 de marzo de 1558, ó en 1584 según la versión más aceptable. Pasó con sus padres á la ciudad de Méjico en 1523, siendo de tierna edad, á lo cual debió el aprender pronto la lengua mejicana, que hablaba ya á la perfección cuando al año siguiente llegaron á Nueva España los primeros religiosos de la Orden de San Francisco. Necesitando éstos un intérprete para entenderse con los indígenas, rogaron á Hernán Cortés y á la madre del niño Alonso de Molina que temporalmente se le cediesen; y accediendo aquella señora, le vistieron de franciscano y empezó Alonso la misión evangélica predicando á los indios lo que los religiosos le dictaban, hasta que aprendieron éstos aquel idioma. Cuando tuvo edad para ello profesó en dicha Orden y ordenóse de sacerdote, doctrinó por sí y fué de los primeros escritores en lengua mejicana. Residió allí, ejerciendo funciones sacerdotales, durante cincuenta años, y fué llamado algunas veces, no por su verdadero apellido, sino por el de Escalona, que, como se ha dicho, era su patria. Mereció los elogios de Francisco Gonzaga, y no fué bien conocido por Lucas Wadingo, que hace dos personas distintas de *Alonso de Molina* y *Alonso de Escalona.* Falleció en su convento después de una larga enfermedad. Sus obras son hoy por demás raras, y algunas muy buscadas desde que ha resucitado la afición á los estudios lingüísticos del Nuevo Mundo. En lengua mejicana escribió las siguientes: *Catecismo mayor y menor*, impreso con la *Doctrina Christiana* (Méjico, 1546 y 1606, en 4.º); *Confesionario mayor y menor* (1565); *Sermones*; *Vida de San Francisco*; *Oraciones para los indios*; *Tratado de los Sacramentos; Aparejo para comulgar.* Mayor importancia tienen estas obras: *Vocabulario en lengua castellana y mejicana* (Méjico, 1571, en fol.), dirigido á Martín Enrique, virrey de Nueva España. Existe otra edición anterior (1555, en 4.º), menos completa, y cuya portada desconocemos, pues ha desaparecido en el ejemplar que en Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional. Otro ejemplar existe en el Museo Británico de Londres, y perteneció á lord Kinsborough, quien pagó por él 50 guineas. Uno más, por los años de 1845, se vendió en París por 485 francos. En la obra, sigue al vocabulario español mejicano un *Diccionario mejicano-español.* – *Arte de la lengua mexicana y castellana* (Méjico, 1571 y 1576, en 8.º).

– MOLINA (GONZALO ARGOTE DE): *Biog.* Escritor español. V. ARGOTE DE MOLINA (GONZALO).

– MOLINA (LUIS DE): *Biog.* Escritor español. N. en Málaga. Vivió en el siglo XVI. Usó el título de Licenciado. Mostró gran ingenio y amor al estudio desde su infancia; hizo sus estudios, según parece, en Santiago de Compostela, y en esta ciudad, según Jerónimo Castillo, llamó la atención del público en un certamen de Jurisprudencia. Se le conoce como autor de la siguiente obra: *Descripción del Reino de Galicia y de las cosas notables del: el cual tratado va en cinco partes: – la primera tracta de los cuerpos santos que allí se hallan: – la segunda de las cosas notables que hay en este Reino: – la tercera de todos sus puertos y costa de la mar: – la cuarta de todos los ríos y pueblos por do pasan: – la quinta de los linajes y solares y armas y blasones, de donde proceden muchas señaladas Casas de España* (Mondoñedo, 1550, en 4.º, y Valladolid, 1650). La obra, dedicada á Pedro de Navarra, marqués de Cortes, tiene verdadero interés y es hoy rarísima. En Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional un ejemplar manuscrito de Molina intitulado *Descripción de Galicia y noticia de sus linajes.* En la misma Biblioteca existe este manuscrito debido también á Molina: *Blasones del reino de Galicia* (en verso), con glosas en prosa, y adiciones de Gracia Dei y Damián de Goes.

– MOLINA (FRANCISCO DE): *Biog.* Marino y militar español. Dióse á conocer en el siglo XVI. En 1611 ya había fallecido. Su vida se halla condensada en las siguientes líneas de una Real cédula fechada en Valladolid á 31 de diciembre de 1605: «El Rey. – Mi presidente y jueces y oficiales de la Contratación de la ciudad de Sevilla. Por parte del capitán Francisco de Molina, teniente de capitán general de la artillería de Burgos, se me ha hecho relación que ha que sirve al Rey Nuestro Señor, que está en gloria, y á mí desde el año de 1542 á esta parte en las guerras de Francia, Alemania, Flandes é Italia, siendo en ellas capitán, y fué teniente de capitán general de la artillería de la ciudad de Málaga, y de la de Murcia, en cuyo tiempo me sirvió en las cosas que se ofrecieron de la guerra, y en el oficio de capitán general de la provincia de Guipúzcoa, y condujo á la dicha ciudad de Málaga cuatro mil infantes y mil gastadores, y se halló en la jornada de Orán, y en la del Peñón de Vélez, haciendo en todas estas ocasiones muchos y muy particulares servicios, especialmente en la guerra del reino de Granada, en cuyo principio levantó 300 infantes y 50 caballos á su costa, y socorrió con ellos la villa de Adra, que estaba cercada de los enemigos, con que levantaron el cerco, y siendo cabo y gobernador de la ciudad de Guadix y marquesado del Serete, tuvo muy buenas suertes con los moros, socorriendo lugares, rompiendo y desbaratando á muchos enemigos, quitándoles cabalgadas y presas con muy poca gente, poniéndose á notables peligros, y defendió la villa de Orgiva de un grueso ejército de moros, en que pasó muchos trabajos, y gobernó la villa de Motril, y se halló en la jornada del río de Almanzora, y en ella sirvió con diez compañías de infantería, hasta que se le ordenó hacer las minas de Galera y plantarle las baterías, que la dicha villa se ganó, y fué parte para que los rebeldes desampararan las fortalezas y se subiesen á la sierra, siendo uno de los más importantes de aquella guerra y que con más cuidado, diligencia y satisfacción me sirvieron, así en ella como en la población del dicho reino de Granada, donde se ocupó mucho tiempo, y tuvo á su cargo la gente de guerra de las villas de Motril y Salobreña, y la ciudad de Almuñécar; y habiéndolo proveído el rey mi señor, que está en gloria, de la plaza de teniente de capitán general de la artillería de la ciudad de Málaga á la de Burgos, sirvió en las armadas del mar Océano y en otras muchas ocasiones, y últimamente lo está haciendo, desde el año de 93, en esta ciudad de Sevilla, en el oficio de capitán de la artillería de las flotas de Indias y visitador de ellas, con 800 ducados de sueldo cada año, con mucha diligencia, cuidado y satisfacción, como todos los dichos servicios constó por cédulas, títulos y recaudos que se presentaron en mi Consejo de Cámara de las Indias, suplicándome, atento á los servicios, y á que se hallaba viejo y con mucha edad, le hiciese merced de jubilarle y mandar se le acudiese con el dicho sueldo en su casa, sin obligación de servir el dicho oficio, y habiéndo-

seme consultado por los del dicho mi Consejo de Cámara, he tenido por bien de hacer merced, como por la presente la hago, al capitán Francisco de Molina de 400 ducados de renta en cada un año por los días de su vida, y que goce de ellos desde 1.° de mayo del presente año de 1604, que fué cuando el dicho capitán se excusó de servir la dicha plaza y dejó de gozar del sueldo que con ella tenía.» Este sueldo era, según otro documento, el de 150000 maravedises. Molina, en 1595, siendo capitán de artillería, había sido el encargado de examinar y aprobar á los artilleros, obteniendo los que por él eran aprobados no pocas preeminencias, prerrogativas é inmunidades de que da cuenta un documento que puede verse en el tomo II, intitulado *La mar descrita por los marcados*, de las *Disquisiciones náuticas* de Cesáreo Fernández Duro.

– MOLINA (JUAN DE): *Biog.* Escritor español. N. en Ciudad Real. Vivió en el siglo XVI, floreciendo por los años de 1519 á 1553. Apenas se tienen noticias de su existencia. Usó en sus producciones el título de Bachiller; mostró en ellas su espíritu y su fervor por la Trinidad, la Virgen, los santos, Jesucristo, etc.; dedicó la primera de las que abajo se citan al marqués Rodrigo de Mendoza, la segunda al duque de Segorbe y conde de Ampurias, á quien dedicó también la tercera; dirigió la cuarta á su hermana sor María de San Jerónimo, á la que llama beata, en el colegio del santo monasterio de Santa Catalina en Granada, y se acreditó de elegante escritor por dichas versiones, que llevan los siguientes títulos: *Los triunfos de Appiano* (Valencia, 1522, en fol.): en el prólogo-dedicatoria relata la principales hazañas de D. Rodrigo de Mendoza y habla largamente de los hechos de Vicente Peris en las Germanías de Valencia. – *Libro de los dichos y hechos del Rey doñalonso* (Valencia, 1527, en 4.°, y Burgos, 1530, en 4.°), versión de la obra escrita en latín por Micer Antonio Panormitano. Otros citan esta traducción con este título: *De los dichos y hechos del Rey don Alonso de Nápoles*: trátase, pues, de Alfonso V de Aragón. – *Aragón* (Zaragoza, 1553, en 8.°): no debe ser obra distinta de la anterior. – *Gamaliel, nuevamente traducido en lengua castellana, historiado y con mucha diligencia reconocido y emendado* (Sevilla, 1534, en 4.°): es una versión hecha del catalán, y contiene: *La Pasión de nuestro Redentor, historiada; La destrucción de Hierusalem, historiada; La vida de Sant Lázaro y de la gloriosa María Magdalena, historiada; El razonamiento que pasó entre Nuestro Salvador y su gloriosa Madre el Jueves Santo; La muerte de los Inocentes, historiada; Los agnusdei de San Juan Baptista*: tiene añadido un sermón de San Jerónimo *sobre el triunfo y gloriosa resurrección de Nuestro Salvador*. La obra había sido antes editada en Valencia (1525, en 4.°). – *Confesionario de Juan Gersón* (Alcalá de Henares, 1519, en 4.°). – *Crónica de los reyes de Aragón* (Valencia, 1524, en fol.): traducida del latín, idioma en el que la había escrito Lucio Marineo Sículo, y dedicada al citado conde de Ampurias, Alfonso de Aragón. – *Epístolas de San Jerónimo* (íd., 1526, en fol.). – *De las cosas memorables de España* (Alcalá de Henares, 1539, en fol.), obra que también había escrito en latín Lucio Marineo. – *Homiliario de Alcuíno* (Valencia, 1552, en fol), serie de homilías formada en latín por Alcuíno. El nombre de Molina figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MOLINA (LUIS DE): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Osuna (Sevilla). Floreció en la segunda mitad del siglo XVI. Era hijo de una hermana de Ambrosio de Morales. Estudió Jurisprudencia en Salamanca, y apenas comenzó á ejercer la abogacía en Madrid demostró tan excelentes dotes de ingenio y de saber, que el rey Felipe II le eligió para el desempeño de cargos jurídicos de la mayor importancia. Fué nombrado fiscal de Hacienda, y á los dos años Consejero de Indias, de donde pasó al célebre Consejo de Castilla. Tanta confianza tenía en él Felipe II que le comisionó, juntamente con Rodrigo Vázquez de Arce, para ir á Inglaterra á defender sus derechos de sucesión á esta corona, próxima á quedar vacante, encargo que desempeñó Molina á satisfacción del monarca, mereciendo ser nombrado á su regreso individuo de la cámara del mismo Consejo de Castilla. Su obra magistral, *De Hispanorum primogeniis*, ha sido el libro más leído y estudiado de los que se han escrito en materia tan complicada y dificultosa, habiéndose hecho de él varias ediciones. Principalmente á él debe el autor la gran celebridad que comenzó á obtener entre sus contemporáneos, y que ha conservado con creces hasta nuestros tiempos. Dióse á las prensas en Alcalá de Henares (1573, en fol.): Colonia (1588, en fol., y 1601), Lyón (1613 y 1672, en fol.), etc. Ignoramos si este Molina y otro del mismo apellido, también llamado Luis, y autor de la obra que á continuación se cita, serán una misma persona: *Descripción del reino de Galicia y de las cosas notables del. Dirigido al muy Ilustre Sr. D. Pedro de Navarra*. Véase MOLINA (LUIS DE), escritor.

– MOLINA (LUIS): *Biog.* Teólogo español. N. en Cuenca en 1535. M. en Madrid á 12 de octubre de 1601. Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús (1553), hizo sus estudios en Coimbra y enseñó Teología durante veinte años en la Universidad de Evora (Portugal). En sus obras, que tratan especialmente de la libertad humana y de la gracia, desarrolló una doctrina que, del nombre de su autor, recibió el de *Molinismo*. Trabajando en un comentario de la *Suma de Santo Tomás*, publicado en Cuenca (1593, 2 volúmenes en fol.), nació en Molina el deseo de buscar los medios de conciliar el libre albedrío del hombre con la presciencia divina y la predestinación. En Lisboa dió á las prensas su tratado *De liberi arbitrii cum gratiæ donis concordia* (1588, en 4.°), dedicado al archiduque de Austria, Inquisidor general del reino, y en el cual expone el sistema, que originó una controversia animada. Molina no admite una gracia que sea eficaz por sí misma, y pretende que la misma gracia puede ser eficaz ó ineficaz, según que en ella coopere ó resista la voluntad. Según el famoso teólogo, el que la gracia sea eficaz depende del consentimiento del hombre, no porque tal consentimiento le preste alguna fuerza, sino porque el consentimiento es la condición necesaria para que la gracia sea eficaz. Fieles á la doctrina de Santo Tomás, los Dominicos españoles combatieron con viveza el molinismo, ejemplo luego imitado por los calvinistas y jansenistas. Elevada la cuestión (1597) al Pontífice Clemente VIII, que instituyó para juzgarla una congregación llamada *De Auxiliis*, puesto que se trataba de examinar la naturaleza de los socorros de la gracia y la manera como ésta obra, celebráronse 200 conferencias, de ellas 85 en presencia de los Pontífices Clemente VIII y Paulo V, y la cuestión pareció más obscura que antes. Paulo V no quiso decidir ni condenar nada, reservándose el derecho de pronunciar su juicio cuando lo creyera conveniente. Sin embargo, al despedir (1607) á molinistas y antimolinistas prohibió á unos y otros publicar nada sobre materia tan difícil. Todos los adversarios de Molina, partidarios de la doctrina según la cual la gracia es eficaz por sí misma, han afirmado que las creencias del teólogo español renovaban el semipelagianismo. Jansenio dedica una parte de su libro á refutar lo que llama exageradas opiniones de Molina, acusando á éste de haber ultrajado á San Agustín, desnaturalizando sus opiniones, etc. Bossuet, cuya opinión mereció ser aceptada por la mayoría de los católicos, hablando del semipelagianismo que se supone existir en la doctrina molinista, responde á Jurieu del modo siguiente: «Cuanto á lo que M. Jurieu objeta que nuestros molinistas son semipelagianos, si hubiese abierto solamente los libros hubiera aprendido que reconocen en todos los elegidos una preferencia gratuita de la divina misericordia, una gracia siempre necesaria para todas las obras piadosas, lo cual no se hallará nunca en los semipelagianos. Si se pasa adelante, ó se hace preceder la gracia por algún acto puramente humano al cual va unida, no temo ser contradicho por ningún católico que sería un error mortal que derribaría el fundamento de la humildad y que la Iglesia no toleraría jamás, después de haber decidido con tanta frecuencia, y por última vez en el concilio de Trento, que todo el bien, hasta las primeras disposiciones de la conversión del pecador, vienen de una gracia excitante y previsora, que no está precedida por ningún mérito.» Molina, además de las obras citadas, escribió un tratado *De Justitia et Jure* (Cuenca, 1592, 6 vols. en fol., y Maguncia, 1659).

– MOLINA (ANTONIO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Villanueva de los Infantes. M. á 21 de septiembre de 1619. Era hijo de Antonio de Molina y de Francisca de Herrera, naturales también de Villanueva. Ingresó en la Orden de los Agustinos en Salamanca (1585); enseñó Teología á sus hermanos; obtuvo en su Orden el cargo de superior, y, deseando hacer una vida más retirada, marchó á la Cartuja de Miraflores, y allí murió en olor de santidad. Dejó estas obras, que le dieron gran fama en toda Europa: *Instrucción de sacerdotes, en que se les da doctrina muy importante para conocer la alteza del sagrado oficio sacerdotal, y para ejercitarle debidamente*; imprimióse en castellano varias veces en Barcelona, Sevilla, Madrid, Gerona, etc. Contaba ya el libro siete ediciones cuando el P. Nicolás Jansenio lo tradujo al latín (Colonia y Amberes, 1618, en 8.°, y 1644, en 4.°). Renato Gaullier escribió una traducción francesa de la misma obra (Lyón, 1639, en 8.°, y París, 1643), traducida al inglés (1613 y 1652) por Juan Floydo, y al italiano y acaso á otros idiomas. En castellano se reimprimió, con el título citado, en la primera mitad del presente siglo (Madrid, 1831, en 4.°). – *Ejercicios espirituales para personas ocupadas deseosas de su salvación* (Barcelona, 1613, en 16.°). – *Ejercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental, reducidos á doctrina y meditaciones: sacados de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia* (Burgos, 1615, en 4.°; Zaragoza, 1616; Madrid, 1653, etc., etc.): César Mellotto tradujo este libro al italiano (Milán, 1634, en 8.°). El nombre de Molina figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MOLINA (FRAY JUAN DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Carenas (Zaragoza) á 28 de octubre de 1579. M. en el convento de San Lázaro de Zaragoza á 20 de diciembre de 1652. Vistió (1596) el hábito de los Mercenarios en el convento de Calatayud, y profesó en él. Enseñó Artes y Teología, y obtuvo su magisterio. En 1619 era comendador de Calatayud, y de Zaragoza, segunda vez, en 1625. En 1628 se le nombró definidor y redentor de Aragón y de Navarra, y después visitador de la provincia de Andalucía. Luego pasó al Africa, donde hizo una copiosa redención. Volvió con 113 cautivos. Fué entonces comendador de Pamplona, y en 1637 provincial de Aragón. Redimió más tarde 114 cautivos, sin contar otros que costeó de su dinero. Tuvo muchos años la encomienda del convento de San Lázaro de Zaragoza, del que fué patrono y protector. La sordera que padecía le impidió obtener una mitra principal. Escribió: *Relación completa de su primera redención de cautivos*. Se imprimió en la *Historia* del referido convento de San Lázaro (Barcelona, 1698, en 4.°); *Sucesos de su segunda redención de cautivos*, de orden del maestro general: se insertó en dicha *Historia*.

– MOLINA (FRAY MANUEL DE): *Biog.* Pintor español. N. en Jaén en 1614. M. en la misma ciudad en 1677. Deseoso de adelantarse en la Pintura, cuyos principios había aprendido en su pueblo natal, pasó á Roma; después de haber hecho progresos en aquella capital se restituyó á España, y habiendo padecido á la vuelta en el mar una gran tempestad, ofreció entrar de lego en la religión de San Francisco, como lo verificó en el convento de Jaén, donde falleció. «Es de su mano, ha dicho Ceán, la mayor parte de los cuadros del claustro del propio convento, pintados con inteligencia, pero sin llegar á los de Sebastián Martínez, con quien se había propuesto competir, bien que le excedía en la perspectiva. Sus retratos son de más mérito y estimación.»

– MOLINA (TIRSO DE): *Biog.* V. TÉLLEZ (FRAY GABRIEL).

– MOLINA (LUPERCIO ANTONIO DE): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza. Diese á conocer en la segunda mitad del siglo XVII. Fué barón de Purroy y señor de Trajmoz y la Motilla, caballero de su ciudad natal y Doctor en Derecho. Estuvo casado con Gertrudis Bonfil Grosso de la Rubere, apellido que trae á la memoria los nombres de los Sumos Pontífices Sixto IV y Julio II. Fué un abogado muy conocido en los tribunales, é individuo del Colegio de Zaragoza, del que fué mayordomo en 1673. Ejerció varios cargos en la magistratura, y, siendo abogado fiscal y patrimonial del rey en Aragón, publicó varias obras, de las que merecen re-

cuerdo las siguientes: *Tratado en defensa de la regalía sobre no poder fundarse nuevos conventos de regulares sin expresa licencia de S. M. el Rey Nuestro Señor* (Zaragoza, 1679, en fol.); *Ordinaciones del regimiento de la vencedora ciudad de Huesca*, que hizo en 1690, siendo comisario real (Huesca, 1680, en fol.).

– MOLINA (JOAQUÍN DE): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla hacia 1750. M. en Madrid á 4 de abril de 1821. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento del Ferrol (13 de abril de 1767). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1770); alférez de navío (1774); teniente de fragata (1776); teniente de navío (1778); capitán de fragata (1784); capitán de navío (1792), y brigadier (1802). Con la escuadra de Luis de Córdoba hizo las dos campañas al Canal de la Mancha en la guerra con la Gran Bretaña; estuvo en el apresamiento del convoy inglés sobre el Cabo de Santa María; en el bloqueo de Gibraltar, en el ataque dado por las flotantes, y en el combate que dicha armada sostuvo contra la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. En la escuadra mandada por Pedro Castejón estuvo en la campaña de Argel, asistiendo á las funciones de guerra que hubo en la misma. Fué á Lima en el navío *Peruano*. En febrero de 1794 tomó el mando de la fragata *Rosalía*, con la que segunda vez pasó á Lima, y allí permaneció hasta junio de 1796, fecha en que regresó á Cádiz. Se halló en el Ferrol destinado accidentalmente en el arsenal del Parque, cuando en agosto de 1800 ocurrió el ataque de los ingleses, que fueron rechazados. En 1.° de diciembre de 1801 pasó á Madrid á las órdenes del general Grandallana, jefe del Estado Mayor organizado por Godoy. En octubre de 1803 se le nombró comandante de marina del apostadero del Callao de Lima, pero no salió de Madrid hasta que en 17 de octubre de 1804 se restituyó á Cádiz. Allí se hallaba en 1808, cuando el alzamiento nacional contra los franceses, y concurrió, en las baterías del arsenal de la Carraca, al combate y rendición de la escuadra francesa del Almirante Rosilly en 9 y 15 de junio del propio año, y en 1.° de septiembre siguiente salió para su destino de transporte en la fragata *Flora*, que hizo viaje á Montevideo; de allí pasó al Callao de Lima y tomó posesión de su cargo. En 1.° de junio de 1809 ascendió á jefe de escuadra y se le relevó de la comandancia del apostadero de Lima. Luego (1810) obtuvo la presidencia y comandancia general de la provincia de Quito. Entregó el mando del apostadero, recibió del virrey las debidas instrucciones, y se trasladó á Guayaquil para encaminarse á la capital del nuevo distrito de su mando. Noticioso en aquel punto del estado de insurrección en que estaba la capital y parte de la provincia de Quito, reunió unos 600 ó 700 hombres de las mismas tropas que se retiraban á Lima, y de algunas otras del país, cuyo mando confió al brigadier Arredondo, para que fuese con ellas á guarnecer el asiento de Huaranda, paraje estratégico para las operaciones que necesitasen realizarse para la pacificación de la provincia. Molina, con no poco trabajo y riesgo, pudo situarse en la ciudad de Cuenca, donde, constituída su autoridad, dirigió las operaciones militares con varia fortuna. No obstante de sostener con tesón y empeño la dominación española en el distrito de su mando, tuvo disgustos y sinsabores que agravaron el estado de sus dolencias, y así se vió en la precisión de hacer dimisión de su lucrativo y codiciado destino, y por Real orden de 3 de noviembre de 1811 se resolvió que se trasladara á Lima á la orden de aquél virrey. Aunque Molina no pudo llegar á la capital de su provincia, tuvo la satisfacción de que antes de entregar el mando á su sucesor, el Teniente General Toribio Montes, alcanzasen las tropas que se hallaban bajo su mando una señalada victoria contra las fuerzas rebeldes, á las que cogieron 17 piezas de artillería, armas, municiones y un rico botín. Volvió á Lima, y á principios del año de 1817 se restituyó á Europa, llegando á Cádiz el 17 de julio. Era caballero profeso en la Orden Militar de Santiago, y con motivo de su ascenso á general obtuvo la Gran cruz de San Hermenegildo. En el último año citado se le confió el puesto de ministro del Supremo Consejo de Almirantazgo, y en 17 de marzo de 1820 fué nombrado ministro del Tribunal especial de Guerra y Marina, cargo que Joaquín de Molina ejerció hasta el mismo año en que ocurrió su fallecimiento.

– MOLINA (JUAN IGNACIO): *Biog.* Religioso y naturalista chileno. N. en una hacienda de campo, en la ribera S. del Maule, en 1737. M. á 12 de septiembre de 1829. Profesó en la Compañía de Jesús. Pasó los primeros años de su noviciado en el colegio de Bucalemu, uno de los más importantes que poseían los Jesuítas en Chile, y en aquellas soledades, estudiando la naturaleza del país, sintió nacer su amor á las Ciencias naturales, en que debía distinguirse más tarde. En los estudios clásicos hizo tantos progresos, que á la edad de veinte años se le trasladó á la Casa Grande de Santiago de Chile, y obtuvo el empleo de bibliotecario de la Compañía, pues ya en aquella época era poseedor de cuatro idiomas: el latín, el griego, el francés y el español, á los cuales añadió después el italiano, en que, en tan magistral y claro estilo, escribió todas sus obras. En 1767 fué envuelto, aún no profeso, en la general expulsión de los Jesuítas. Destinado al puerto de Imola, como los demás Jesuítas chilenos, residió allí cuatro años, y se ordenó entretanto de sacerdote. Más tarde (1774) se trasladó á Bolonia, en donde, si se exceptúan breves ausencias, una ó dos ocasionadas por viajes que hizo á Roma, residió constantemente por un período de cincuenta y cinco años. A los dos de haber llegado á Bolonia, apareció un compendio anónimo con el título de *Compendio della Storia jeografica, naturale e civile del Cile*. Algunos han atribuído este trabajo á Molina y otros al Jesuíta Olivares. Pero seis años más tarde se imprimió la obra auténtica de Molina, cuyo título italiano es: *Sagio sulla Storia naturale del Cile*. Cuatro años después apareció la segunda parte de esta obra, que se compone de la historia civil únicamente. El eco que hallaron en Europa estas publicaciones, en que se describía de un modo exacto un país casi enteramente desconocido ó erróneamente juzgado hasta entonces, fué tal que, á fines del siglo XVIII, ya la obra estaba traducida en las principales lenguas cultas de Europa. Molina publicó luego (1810) la edición de lujo de su *Historia Natural*, que dedicó al príncipe Eugenio Beauharnais, entonces virrey de Italia. En 1821 se imprimió, costeada por los discípulos de Molina, una colección de las principales *Memorias* que este último escribía sobre varios temas científicos para presentarlas á la Universidad de Bolonia ó á otras corporaciones. Molina se contó entre los individuos de varias sociedades científicas de Europa, una de ellas la del Instituto italiano. Más que á su calidad de escritor científico, debió á la de profesor la reputación de que gozaba. Expuso en sus obras teorías enteramente nuevas y atrevidas, como la de la vitalidad de la materia inerte y la de la sensibilidad de ciertos metales, creencia singular en un sacerdote de aquel tiempo. Su discípulo, el ilustre Ronzani, censor de la Universidad de Bolonia, negó la doctrina de la sensibilidad de la materia y afirmó que ésta era una proposición herética. La acusación pasó á la curia de Roma, y Molina quedó suspendido de su profesorado y aun del sacerdocio, mas poco después fué absuelto. Era un filósofo consumado, un matemático distinguido. El barón de Humboldt le honró con su visita, y admiró al sabio chileno. Molina era un entusiasta admirador de su patria. En 1815 heredó una fortuna considerable en Talca; pero, en medio de su austera pobreza, se opuso al deseo de sus amigos de sacar dinero de Chile, y todo su patrimonio lo destinó á la fundación del instituto de Talca. Cuando falleció no tenía más que 20 pesos en dinero efectivo, cuya cantidad legó á su sirviente. Bolonia le ha levantado una estatua, y Santiago de Chile le ha erigido también un monumento. Del servicio que prestó Molina á la Ciencia, dan clara idea estas líneas de Miguel Colmeiro: «Dió á conocer muchas plantas pertenecientes á géneros nuevos en parte, dejando, sin embargo, mucho que hacer á Ruiz y Pavón, que entonces recorrían aquel importante territorio (el chileno).» La citada obra del naturalista americano se tradujo á nuestra lengua en el siglo pasado con este título: *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile..., traducida en español por D. Domingo Joseph de Arquellada Mendoça, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y maestrante de Ronda. La* 1.ª *parte y la* 2.ª *por D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde* (Madrid, 1788-95, 2 t. en 4.°), con retrato y mapas; el tomo I contiene al final un catálogo de las especies descritas en este tomo pertenecientes al reino animal y vegetal, así como de algunos vocablos chilenos pertenecientes á la Historia Natural. El tomo II contiene una idea gramatical de la lengua chilena, un índice de verbos y un extenso catálogo de los escritores de las cosas de Chile.

– MOLINA (PEDRO): *Biog.* Jefe del Estado de Guatemala y escritor político. N. en Guatemala á 28 de abril de 1777. M. á 21 de septiembre de 1854. Estudió Humanidades con el célebre padre Goicoechea, una de las lumbreras de su siglo, como lo hicieron Valle, Larreinaga, Solos gastúa y otros notables centro-americanos. Luego cursó la carrera de Medicina y Cirugía, y la terminó á los veintidós años de edad. Nombrado cirujano del batallón llamado *fijo*, marchó á Granada (Nicaragua) á principios de este siglo. Allí se casó y no volvió á su ciudad natal sino en 1811 con su batallón. Tuvo á su cargo la cátedra de Medicina en la Universidad de Guatemala; se doctoró en dicha Facultad en 1817, y poco después fué nombrado protomédico del reino. En 1820, fecha en que se restableció la Constitución española, comenzó á publicar *El Editor Constitucional*, periódico en que sostenía los principios de aquel famoso código y preparaba los ánimos en favor de la independencia. Poco después redactaba *La Aurora de la Libertad*. Proclamada la independencia (15 de septiembre de 1821), combatió con Barrundia, José Francisco Córdoba y otros, la agregación á Méjico, y, cuando se aceptó aquella unión, empeñó una lucha vigorosa, en que los *independientes* fueron atacados por los *mejicanistas*, que asesinaron á dos de aquéllos, hiriendo á otros, en la última noche de noviembre del mismo año de 1821. Una de dichas primeras víctimas fué un cuñado de Molina. Destronado el emperador Itúrbide, y expedido á 29 de marzo de 1823 el memorable decreto de convocatoria al primer Congreso de su patria, Molina fué elegido diputado por su ciudad natal y tomó asiento en aquel gran cuerpo, que se constituyó en 24 de junio del propio año de 1823. Nombrado á poco individuo del poder Ejecutivo, estuvo en el gobierno hasta fines de septiembre del mismo año, tiempo en que, á consecuencia de la sublevación de Ariza, hubo de rehacerse, hasta cierto punto, el partido que cayó con el Imperio, y Molina volvió al seno de la Asamblea Constituyente, en donde tuvo no poca parte en la Constitución que se aprobó en 22 de noviembre de 1824. En ese mismo año fué nombrado Ministro plenipotenciario en Colombia, donde gobernaba Bolívar. Trasladóse, pues, á Colombia y firmó en Bogotá, á 15 de marzo de 1825, el primer tratado que celebró su país, ratificado por Centro-América á 12 de septiembre siguiente. Vuelto á Guatemala, se le nombró para que, en unión del canónigo Larrazabal, representase á su patria en el Congreso de Panamá, á donde pasó luego. Allí se acordó que la Asamblea se trasladase á Tambaya, yendo uno de los individuos de la representación de cada una de las naciones concurrentes á dar cuenta á su respectivo gobierno de los motivos que hacían necesaria aquella traslación. A Molina tocó volver á Centro-América, donde llegó á principios del año de 1827, cuando comenzaba la lucha civil, que terminó en 1829, y fué uno de sus más activos y ardientes sostenedores, como escritor y como hombre de Estado. Cuando se celebró el tratado de Esquibel, Molina pasó del Salvador á Honduras, y allí logró determinar al general Morazán á tomar parte en la contienda. A consecuencia de los triunfos que éste alcanzó en Gualcho y en San Antonio, el ejército sitiador de San Salvador, contrasitiado también por los salvadoreños, capituló en septiembre de 1828. Entonces Morazán marchó sobre Guatemala, en cuyas inmediaciones se situó á principios de 1829, quedando Molina como Ministro de Hacienda y Guerra en San Salvador, proveyendo á las necesidades del ejército expedicionario. Ocupada Guatemala á 13 de abril de dicho año por las fuerzas de ambos estados (Salvador y Honduras), fué llamado Pedro Molina á desempeñar el Ministerio de Relaciones de la Federación. Por él, en unión de Barrundia, que era senador y presidente de la República, del jefe del estado de Guatemala y del general Morazán, se acordó y llevó á cabo la expulsión del arzobispo Casaus y los regulares, á quienes tan activa parte

se atribuía en los desastres que por tres años afligieron á Centro-América. Electo Molina jefe del estado de Guatemala, tomó posesión de su alto cargo en agosto del mismo año, para sólo ejercerlo por seis meses, habiéndole acarreado su moderación en el mando encarnizados enemigos. No era aquella por cierto la primera persecución de que fué víctima. En 28 de marzo de 1827 se había expedido, por primera vez en Guatemala, un decreto de proscripción contra hijos del propio país, y por él habían quedado el Dr. Molina y otros ocho guatemaltecos fuera de la ley. En 1831, año en que el general Morazán tomó el mando como presidente de la República, llamó á Molina al Ministerio de Relaciones. En él permaneció este último durante la crisis promovida simultáneamente en la frontera de Comitán, en Omoa y en San Salvador, hasta que, conjuradas todas estas tempestades, dimitió el empleo. En 1833, el Dr. Gálvez, jefe de Guatemala, erigió en Academia de Ciencias la antigua Universidad de aquel estado, dándole estatutos al nivel de las necesidades del siglo. Molina fué nombrado presidente de aquel instituto y desempeñó el cargo con asiduidad y lucimiento hasta el año de 1838, en que entró, como diputado, en la Asamblea del estado. A principios de 1839 marchó á San Salvador, llamado por el vicepresidente de la República, Diego Vijil. Entonces también tomó parte, como escritor, en la política de la época. Fué luego (1840) elegido diputado á la Asamblea Constituyente del Salvador, y en ella figuró hasta que emigró con el general Morazán, sin volver á Guatemala, sino cuatro años después. Tuvo parte en la redacción del *Manual de Medicina* y en *El Album*, por lo que se vió encerrado en los calabozos del castillo de Guatemala durante diecisiete días del mes de mayo de 1848. Elegido diputado por aquella ciudad en el mismo año, fué primer presidente de la Asamblea convocada par el general Carrera en los momentos de retirarse á Comitán. Vuelto éste al país, Molina, cuyas enfermedades y avanzada edad no le permitían huir, fué ya indiferente á sus enemigos por la postración á que estaba reducido, y permaneció apartado de los negocios públicos hasta su muerte. Escribió bastante en prosa y verso; pero aunque dotado de grandes conocimientos, su estilo era desaliñado. Desde su infancia leyó á los autores clásicos de la antigüedad; escribía con perfecta corrección el latín y conocía el francés. Reputado el primero en su profesión, era hombre bastante profundo en Derecho público, en Bellas Letras y Economía política. Sus mejores escritos se encuentran en las primeras publicaciones periódicas que redactó, en *El Federalista* y en la *Gaceta Federal*. Publicó también *El Ave de Minerva; El Procurador de la Ley; El Semidiario de los Libres* y *El Demócrata*. Ni el estudio ni las tareas periodísticas, á que él daba una importancia muy secundaria, le quitaban el tiempo que podían demandar los negocios públicos ó el servicio de la humanidad doliente. Sus facciones eran agradables. Su locución sencilla y fácil. Sus chistes satíricos eran profundos y punzantes, pero no personales ni directos. Como hombre privado, la amabilidad de su carácter y de sus modales le granjeó muchos amigos; en su destierro en Costa Rica no fué menos querido que en Guatemala, en la época de su mayor elevación. Como hombre público no careció de energía, y sufrió muchos disgustos, porque casi siempre tuvo en contra á los *ultras* ó exaltados de los dos partidos que dominaban en el país.

– MOLINA (JULIÁN): *Biog.* Militar colombiano. N. en Medellín. M. en Ríohacha á 26 de enero de 1868. Distinguióse en el combate de Yarumal en la provincia de Antioquía (enero y febrero de 1820) á las órdenes del general José María Córdoba; en los hechos de armas del Nordeste hasta la acción del Abejorral á las del entonces coronel Salvador Córdoba; en la acción de Pasto en 1839 y 1840; en el Norte hasta el combate de San Gil, con el general Herrán; en Neiva (1842) con el general Joaquín Posada Gutiérrez. Combatió en Chorros-blancos (1830), en el Abejorral (13 y 14 de abril de 1831) y en el Santuario de Funza (1839). Allí luchó á favor del gobierno, y, hecho prisionero, no recobró la libertad hasta 14 de marzo del mismo año. Figuró luego en los sucesos militares de la laguna de Pasto, los Molinos de Yamanquer (septiembre de 1840) y Ejido de Pasto, como también en varios tiroteos en aquella provincia; en el Tablazo; en otros tiroteos en el Norte; en la acción de Ríofrío (5 de mayo de 1841), y en distintos encuentros de armas en Timbío y sus cercanías.

– MOLINA (MARCELO): *Biog.* Político centro-americano, jefe del estado independiente de los Altos. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Hizo los estudios de Jurisprudencia hasta obtener el título de abogado, y en la práctica del bufete adquirió no escasa reputación de jurisconsulto notable. Ya en 1838 era un político de influencia. Amaba con delirio á los pueblos de los Altos, y creía que la independencia del estado de este nombre era indispensable para que reapareciese la República centro-americana. En marzo de dicho año era presidente de la Junta gubernativa de dicho estado, en el que se eligieron diputados para una Asamblea Constituyente, la cual se constituyó en Totonicapán á 25 de diciembre. Verificadas elecciones para jefe del Estado, alcanzó el triunfo Molina, que poseía el título de Licenciado, y que tomó posesión de su cargo en 28 de diciembre, pronunciando ante la Asamblea Constituyente un discurso en el que prometía seguir los consejos de aquella Asamblea. Influído por el gobierno de Guatemala, miró con desconfianza á los liberales guatemaltecos emigrados. Residía como jefe del Estado en Quezaltenango, y firmó allí, á 31 de mayo de 1839, el decreto de la Asamblea Constituyente que dividía el estado en cuatro departamentos: Quezaltenango, Totonicapán, Soldá y Suchitepequez. Este decreto era á la vez una ley de garantías, pues consignaba los derechos que correspondían á todos los habitantes del estado y declaraba que Los Altos era uno de los estados de la Unión centro-americana, y que colaboraría, por medio de sus representantes, en el nuevo pacto de confederación que debía celebrarse. Otro decreto de la Asamblea, firmado también por Molina (julio de 1839), fijó las reglas á que debían someterse sus comisionados para tratar con los representantes de los otros estados de la América central. Los Altos reconocía la independencia de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; estaba dispuesto á contribuir á la reorganización de un gobierno general que dirigiese los negocios exteriores de todos; protegería á los vecinos de los otros estados en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos; auxiliaría á cualquiera de los estados de la confederación siempre que se viera atacado ó amenazado por una nación extranjera; ofrecería su mediación amistosa para los conflictos entre los estados centro-americanos; no impondría á los productos fabriles de los otros estados un tributo superior al 2 por 100, ni más del 4 por 100 en los productos agrícolas; no declararía la guerra, ni haría la paz, ni ajustaría tratados con nación alguna sin la anuencia de los otros estados; no consentiría que en su territorio se organizasen fuerzas para atacar á ninguno de los estados de la confederación, á los cuales tampoco haría la guerra sin que precedieran las reclamaciones convenientes ó cualquier arbitraje aceptado por ambas partes; pondría en manos de las autoridades de los otros estados á los criminales; acuñaría moneda conforme á la ley federal, y no usaría más pabellón ni armas que los de la América central. Pronto recibió Molina á dos comisionados de Guatemala, encargados de convencerle para que ayudase á hacer la guerra al estado del Salvador; y como los comisionados fueran ofendidos por el pueblo, Guatemala no se dió por satisfecha con las explicaciones de Molina, el cual, para complacer al gobierno guatemalteco, había también internado á los liberales emigrados que residían en la villa de Solalá. El gobierno de Guatemala, constituído por aristócratas ó *serviles*, provocó en Mazariegos, pueblo de Los Altos, una insurrección (1.° de octubre de 1839), bien pronto vencida. No obstante, los guatemaltecos procuraron que ocurrieran sublevaciones en otros pueblos de Los Altos. Consiguieron también que se ajustara un tratado (diciembre de 1839) entre Larreinaga, representante de Los Altos, y Venancio López, que lo era de Guatemala; mas como el tratado era desventajoso para el primero de dichos estados, Molina y su gobierno lo rechazaron. La consecuencia de esta negativa fué que el general Carrera invadiese el territorio de Los Altos con 2 000 hombres, á los que Molina sólo pudo oponer (enero de 1840) 300 ó 400 combatientes, pues Guatemala supo hasta el último momento ocultar sus verdaderos propósitos. Molina, por los mismos días, se negaba también á satisfacer las exigencias del representante de Inglaterra, manteniendo la prohibición del comercio con este país en tanto que la Gran Bretaña no devolviese á los centro-americanos la isla de Roatán. Carrera entró en Quezaltenango y redujo á prisión á Molina, cuya vida posterior ignoramos.

– MOLINA (LUISA): *Biog.* Poetisa española. N. en una finca de labor, en las orillas del Moreto, riachuelo afluente del Canimar (Cuba), en 1826. Hija de una familia honrada, pero muy pobre, que no pudo darle educación, jamás tuvo otros maestros que la lectura de algunas obras cubanas, regaladas ó prestadas por amigos. Sus primeras composiciones vieron la luz en *El Artista*, y admiró desde luego aquel tinte místico que baña todas sus ideas. «Luisa, dijo Cortés, es poeta, á pesar suyo, á pesar de una vida de trabajos y privaciones, á pesar de la soledad de su alma, que ha cubierto con un velo de tristeza las juveniles inspiraciones de su tropical fantasía.» Su poemita titulado *Poesía*, publicado en *El Almendares* de Estrada y Zenea, es admirable por el lujo de las imágenes; *El Céfiro en Cuba* es bella poesía. También escribió (1857) en *El Yumurí*, periódico de Matanzas. En *El Artista* decía Aguilar y Loysel en 1848: «no se crea que su talento es limitado á la poesía: muchas veces nos ha dicho que su afición es más grande á la Pintura; y aunque sus ensayos á la aguada y al creyón no parezcan tan notables como sus versos, consiste esto en que es más fácil expresar una idea con la palabra que con el pincel, y en que de ella se puede decir que ha inventado el arte de pintar, pues ha hecho pinceles, colores y copias de la naturaleza, sin que antes hubiese visto pinceles ni el modo de usar los colores, ni una pintura, ni un grabado regular.» Igualmente colaboró en *Brisas de Cuba* (1856); sus *Flores de la tarde*, que allí aparece, es una poesía digna de elogio.

– MOLINA (RAFAEL): *Biog.* Matador de toros contemporáneo, conocido por *Lagartijo*. N. en Córdoba á 27 de noviembre de 1841. En 1852 ingresó como banderillero en una cuadrilla de niños toreros, formada por el matador Luque (*Cúchares*, de Córdoba). En 1854 banderilleaba toros formales con la cuadrilla de *Bocanegra*, y en 1863 se estrenó en Madrid como banderillero de *el Gordito*. En 3 de julio de 1864, y por cesión del célebre *Cúchares*, mató el primer toro en la plaza de Madrid. En 15 de octubre de 1865 tomó la alternativa, ejerciendo desde entonces su profesión de matador de toros con extraordinario aplauso del público durante veintiocho años. *Lagartijo* ha sido un banderillero consumado y un espada de estremada habilidad, siendo el torero de las elegancias y de los adornos. Ultimamente su recelo con los toros le hizo desmerecer algo de los verdaderos aficionados, que recordaban con entusiasmo las temporadas en que, compitiendo con el famoso *Frascuelo*, había llegado con su lucida brega á la perfección, dentro de su peculiar sistema de toreo. En su larga carrera ha toreado más de 1700 corridas, estoqueado más de 5 000 reses, estrenado 11 plazas de toros y dado la alternativa á 11 espadas. Se retiró del toreo estoqueando en la tarde del 1.° de junio de 1893 seis toros del duque de Veragua en la plaza de Madrid, con tanta degracia que, en lugar de un triunfo, obtuvo una silba colosal del mismo público que miles de veces, con justicia, le había colmado de aplausos.

– MOLINA LARIO Y NAVARRO (JOSÉ DE): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Casuañas (Teruel) á 5 de marzo de 1722. M. en Málaga á 4 de junio de 1783. Después de haber seguido con aprovechamiento la carrera literaria y recibido el grado de Doctor teólogo, obtuvo el curato de la catedral de Teruel, y su canonjía magistral con el cargo de examinador sinodal del mismo obispado. En 9 de diciembre de 1765 fué provisto en el obispado de Albarracín, cuya diócesis gobernó diez años con provecho de los feligreses. Fundó un Monte de Piedad para socorrer á los fabricantes de paños de aquella ciudad; dió auxilios y fomentó algunas de sus manufacturas; socorrió con utilidad á los necesitados; edificó y reparó iglesias y capillas, é hizo otras obras que multiplicaron los empleos de su celo y piedad. También asistió al Real Consejo extraordinario, formado en Madrid en los años de 1768 y de 1769. En 1775 fué trasladado al obispado de Málaga. Comenzó y acabó varias obras

costosas en su catedral, así en su capilla titular como en uno de sus órganos y otras fábricas. Repartió limosnas cuantiosas, dió socorros útiles y acudió al gasto de otras memorias. Dió caudales para la ayuda de la construcción de un camino de Málaga á Vélez. En 8 de octubre de 1782 empezó el acueducto para abastecer de aguas abundantes á la ciudad de Málaga, y depositó fondos para seguir esta obra. Recibió más tarde sepultura en un magnífico sepulcro de mármol de Génova, que le erigió su sobrino Joaquín de Molina, canónigo de la catedral de Málaga, en la capilla de la Encarnación de la misma, cuyo retablo, rico en mármoles y adornos bien acomodados, costeó este prelado, quien en dicho retablo y en las alhajas de plata para el servicio del altar gastó la cantidad de 1 100 000 reales. Escribió José de Molina varias obras, cuyos títulos pueden verse en la *Biblioteca* de Latassa.

– MOLINA Y OVIEDO (FRAY GASPAR DE): *Biog.* Prelado español. N. en Mérida (Badajoz). M. en Madrid hacia agosto de 1745, ó en 1743 según otros. Ingresó en la Orden de los Agustinos, y, elegido obispo de Cuba en 1730, consagróse en la capital de España, y se disponía á marchar á la citada isla cuando se le nombró obispo de Barcelona; pero tampoco entró como prelado en esta ciudad por ser necesaria su persona en la corte. Después fué obispo de Málaga, gobernador del Supremo Consejo de Castilla, comisario general de cruzada, teólogo del concilio lateranense y cardenal de la Iglesia romana.

– MOLINA Y SALDÍVAR (GASPAR): *Biog.* Músico y pintor español, marqués de Ureña. N. en Cádiz á 9 octubre de 1741. M. en la isla de León á 3 de diciembre de 1806. Amó desde sus primeros años el Dibujo, y dedicóse á su estudio en todos los instantes que le dejaba libre su profesión de las armas. Pero no sólo fué el dibujo su afición predilecta. La Música le disputó largamente la preferencia, y no sin motivo las bellísimas piezas de música que escribió y su habilidad en tocar toda clase de instrumentos justifican de sobra la lucha. Tampoco quiso Molina ser ajeno á las Ciencias, y las Matemáticas, la Filosofía, la Historia, la Física y hasta la Medicina se disputaban sus horas, apenas dedicadas las indispensables al descanso, al propio tiempo que las artes mecánicas, el estudio de los idiomas y sus trabajos en cristal y hierro, hacían del marqués de Ureña un consejero universal, al que acudían personas de todas las condiciones, conocedoras de su afable y generoso trato. Molina fué individuo de la Academia Española, de la de San Fernando desde la edad de diecisiete años, y consiliario de la de Bellas Artes de Cádiz. Pintaba con talento al óleo, al fresco, en miniatura, al pastel y en perspectiva. Si se exceptúan una colección de floreros y otros varios cuadros pequeños que pintó para su casa, todos sus demás trabajos pictóricos fueron dedicados al uso de la religión. El *San Pedro* que dejó en la iglesia del castillo del Puerto de Santa María, y una bella y rica colgadura en la que reprodujo varios pasajes de la Escritura, son suyos, como también un retablo en perspectiva para el hospital de la c. de San Fernando y un monumento de igual clase para la Escuela de Cristo, más otras varias pinturas de su mano que se guardaban en la parroquia y en el convento de San Francisco de la misma ciudad. La Academia de San Fernando posee una obra de su mano, *El gladiador combatiente*, al lápiz rojo.

MOLINAFERRERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lucillo, p. j. de Astorga, prov. de León; 139 edifs.

MOLINAR: m. Sitio donde están los molinos.

– MOLINAR: *Geog.* Río de la prov. de Burgos, en el p. j. de Bribiesca; nace en término de Frías y se une al río Ebro. ‖ Río de la prov. de Alicante; nace al S. de Alcoy y se une al río Serpis. ‖ Aldea del ayunt. de Alcadozo, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete; 16 edifs. ‖ Barrio del ayunt. de Carranza, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 30 edifs. ‖ Barrio del ayuntamiento de Gordejuela, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 39 edifs.

– MOLINAR DE CARRANZA: *Geog.* Balneario de la prov. de Vizcaya, sit. á orillas del río Mayor, sitio llamado Bosobrón, en el ameno valle de Carranza, término de Molinar, p. j. de Valmaseda, á 51 kms. de Bilbao y 61 de Santander, en los 43° 12′ de lat. N. y 0° 38′ de long. E. del meridiano de Madrid. Se va á los baños desde la estación de Bilbao, por el camino de Ramales, invirtiéndose seis horas en el viaje, que se efectúa en diligencia. Hay dos manantiales que suministran 73 litros por minuto. La temperatura se fijaba en 36°, pero Garagarza la gradúa en 32,5 y 33. El agua es clara, transparente, inodora, de sabor ligeramente salado y picante. Son aguas clorurado-sódicas, variedad bicarbonatada. Están indicadas contra la diátesis úrica, reumatismo, neuropatías, dispepsias, escrófulas y catarros bronquiales y vesicales, y con especialidad contra el reuma nervioso, neuralgias reumáticas y neurosis. La instalación es deficiente y necesitada de reformas en la balneoterápica. La hospedería tiene 40 habitaciones, y hay varias casas en que se alojan bastantes enfermos. La temporada oficial es del 20 de junio al 30 de septiembre.

MOLINARI (GUSTAVO DE): *Biog.* Economista belga. N. en Lieja en 1819. Hijo del barón Felipe de Molinari, marchó siendo muy joven á París, donde escribió en diferentes periódicos de oposición. Vuelto á Bélgica después del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851, desempeñó la cátedra de Economía política en el Museo de la Industria en Bruselas. En 1874 fué elegido correspondiente de la Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas. Entre sus muchas obras se hallan: *Curso de Economía política; De la producción y de la distribución de las riquezas* (Bruselas, 1855); *De la enseñanza obligatoria* (1859); *Cuestiones de Economía política y de Derecho público* (1861), y *La evolución económica en el siglo XIX* (1880). Roberto Robert tradujo al castellano, con el título de *Sobre la libertad en el comercio de granos* (un vol.), un libro de Molinari. Este publicó en 1888 (en 8.°) *La moral económica.*

MOLINASECA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Acebo, Castrillo del Monte, Folgoso del Monte, Onamio, Paradasolana, Riego de Ambroz y Las Tejedas, p. j. de Ponferrada, prov. de León, dióc. de Astorga; 1 707 habits. Sit. en un valle muy frondoso, al S. del río Boeza, al O. de las montañas en que se abren los puertos del Manzanal y Foncebadón. Terreno montuoso con alguna vega; cereales, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados.

MOLINAS Y SICAR (JUAN FRANCISCO DE): *Biog.* Historiador español. Vivió en el siglo XVIII. Fué guardia de corps de la compañía italiana y gobernador del castillo de Monjuich en Gerona. Publicó las *Memorias de Juan Brick, hijo natural de Oliverio Cromwell. En ella se da noticia de la trágica muerte del rey Carlos I y de otras particularidades muy notables* (Madrid, 1780, un vol. en 8.°). Escribió además un discurso sobre la venida de *Carlo Magno á Cataluña*, que se imprimió en el *Memorial Literario* de marzo de 1789 con el título siguiente: *Disertación ó discurso que por encargo particular de la Real Academia de Buenas Letras de la ciudad de Barcelona hizo D. Juan Francisco de Molinas*, etc. El objeto de este discurso es probar la entrada de Carlo Magno en Cataluña y la conquista que hizo luego de la ciudad de Gerona y fundación de su catedral. Impugna Molinas al marqués de Mondéjar, de quien dice que por complacer á cierto religioso grave (que según después declara fué el P. Hermenegildo de San Pablo, monje Jerónimo, á quien el marqués escribió en 1671), se empeñó tenazmente en negar dicha entrada, despreciando sin ninguna razón sólida á los escritores catalanes Ramón Montaner, Bernardo Desclot, Guillén de Vallseca, Esteban de Corbera, el Dr. Bernardo Boadas, Jaime Marquillas, Antonio Oliva, y José Pellicer. Todas las razones con que se impugnan los citados autores catalanes están tomadas de lo que dice Pedro Miguel Carbonell, archivero de la corona de Aragón, apoyado con el dictamen de su primo Jerónimo Pau: y de éstos se han valido el marqués de Mondéjar, Jerónimo Zurita, y algunos otros, que han dejado correr la pluma sin estimar lo que dejaron escrito aquellos doctos y sabios historiadores catalanes.

MOLINE: *Geog.* C. del condado de Rock Island, estado de Illinois, Estados Unidos, sit. al N.N.O. de Springfield, en la orilla izq. del Mississippí, en el f. c. de Rock Island á Chicago; 8 000 habits. Fundiciones; fáb. de harinas, máquinas, carruajes, papel, etc., que utilizan como fuerza motriz la del río.

– MOLINE DE SAINT-YON (ALEJANDRO PEDRO): *Biog.* General y escritor francés. N. en Lyón en 1786. M. en Burdeos en 1870. Alumno de la Escuela Militar de Fontainebleau, de la que salió (1805) con el empleo de subteniente, distinguióse en las campañas de Austria, Prusia, Polonia y España; ganó sus empleos en el campo de batalla durante el primer Imperio; hallóse en la batalla de Waterlóo (1815), y, apartado del servicio activo por la Restauración, obtuvo un mando después de la revolución de 1830 y el empleo de Teniente General en 1844. Fué luego par de Francia, gran oficial de la Legión de Honor y Ministro (1845-47) de la Guerra. Tomó el retiro en 1848. Escribió algunas óperas, muchos artículos y estas obras: *Fragmentos de la historia militar de Francia: guerras de religión de* 1585 *á* 1590 (París, 1834, en 8.°), con láminas; *Historia de los condes de Tolosa* (París, 1859, 4 vol. en 8.°): *Los dos Minas, crónica española del siglo XIX, con autógrafos de Javier Mina y de Francisco Espoz* (París, 1840, 3 volúmenes en 8.°), etc.

MOLINEDIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mollinedia)* perteneciente á la familia de las Monimiáceas, cuyas especies se hallan esparcidas por los países tropicales, y son árboles ó arbustos, con las flores monoicas ó dióicas; el receptáculo cóncavo; el periantio de cuatro ó seis divisiones; un número de estambres que puede variar desde cuatro á 40, en las flores masculinas con las anteras dehiscentes por hendeduras, y en las femeninas muchos carpelos uniovulados.

MOLINEJO: m. d. de MOLINO.

MOLINELL, CLARO ó RACÓNS: *Geog.* Río de las provs. de Alicante y Valencia. Nace en el término de Pego del Copión, corre hacia el N.E., entra en el territorio de Oliva y desagua en el Mediterráno. A la orilla dra., y casi tocando al río y á la carretera de Silla á Alicante, término de Oliva, á 8 kms., p. j. de Gandía, prov. de Valencia, en su confín con la de Alicante, brotan aguas medicinales á un km. escaso del Mediterráneo. Hállase el manantial á 6 kms. de la carretera citada, en el km. 73, y á 8 m. del ferrocarril de vía estrecha de Carcagente á Denia, por lo que los medios de comunicación son fáciles y cómodos. Es muy abundante el caudal de sus aguas, habiéndose calculado en 1000 litros por minuto. Su temperatura es de 20°, según el subdelegado médico del dist., y de 18 en opinión del señor Pondal. Estas diferencias hacen presumir que la termalidad de las aguas varía en las diversas estaciones. El agua es clara y transparente, mas si está embotellada adquiere al cabo de cierto tiempo tinte amarillo, de olor á huevos podridos, sabor hepático algo salino y ligeramente untuosa al tacto. Tiene partículas de azufre en suspensión, y guardada en botellas presenta filamentos de sulfuraria. Son aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Se han utilizado casi siempre con provecho en las herpétides, escrofúlides, reuma, diferentes períodos de la escrofulosis, infartos del hígado y del bazo, y en varios padecimientos de la mujer. No se conoce todavía la acción especial de este venero. En 1878 el señor Corts hizo una excavación en el terreno próximo al puente de la carretera, y á los 3 m. de profundidad encontró el manantial. No se han hecho más obras que las precisas para recoger el venero y para levantar una pequeña casa de un solo piso, donde hay cuatro habitaciones, cada una con su baño revestido de azulejos, depósito y caldera para elevar la temperatura de las aguas. Siendo estos medios insuficientes, se dispuso, al declarar el venero de utilidad pública por Real orden de 13 de octubre de 1886, que no se autorizase el uso público de las aguas mientras no se construya establecimiento dotado de los aparatos balneoterápicos y se sustituya con una caldera generadora de vapor la que existe para elevar la temperatura de las aguas. No se hallan, por lo tanto, oficialmente abiertas al uso público. En las inmediaciones hay terreno pantanoso, por lo que suelen padecerse fiebres intermitentes en el otoño.

MOLINERA: f. Mujer del molinero.

> Imposible que ninguna MOLINERA ni ninguna reina haya sido objeto de tantas atenciones, etc.
>
> P. A. DE ALARCÓN.

– MOLINERA: La que tiene á su cargo un molino.

– MOLINERA: La que trabaja en él.

– MOLINERA: *Bot.* Nombre vulgar con que suelen designar en las islas Canarias una planta perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyo nombre sistemático es el de *Convolvulus althæoides* L.

MOLINERIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las avenáceas, cuyas especies habitan en los países templados del Antiguo Mundo, y son plantas herbáceas, con las espiguillas colocadas á los lados de la inflorescencia, comprimidas, sentadas, con las glumas más cortas que las flores; la glumilla inferior alargada, con muchos nervios y casi trilobada, denticulada en el ápice, y la superior más pequeña y elíptica; glumélulas dos, aovado-lanceoladas; cariópside lanceolada y sin canal.

Molineria pequeña (Molineria minuta Parlat). – Gramínea pequeñita, anual, con raíz fibrosa, que produce muchas cañas derechas ó ascendentes; hojas blandas, cortas, acanaladas, más ó menos angostas, con la vaina muy estriada y la lígula saliente y lanceolada; panoja derecha, ramosa, tricótoma, y por último muy desparramada y oval; las ramas capilares lisas, y espiguillas pequeñísimas matizadas de blanco, verde y morado, lustrosas, desviadas una de otras; glumas un poco más cortas que las flores, muy abiertas después de la fecundación.

Habita en Madrid y su provincia, y en Andalucía, principalmente en Conil y en los pinares de Chiclana, creciendo también el tipo en Portugal.

MOLINERÍA: f. Conjunto de molinos.

MOLINERO (del lat. *molinarius)*: m. El que tiene á su cargo un molino; el que trabaja en él.

> ¿No es ese, Valerio amigo,
> El MOLINERO entonado
> Que, estando Celia conmigo,
> Entró á dalle aquel recado?
>
> LOPE DE VEGA.

> Un asno disfrazado
> Con una grande piel de león andaba...
> Pero quiso el destino
> Que le llegase á ver desde el molino
> La punta de una oreja el MOLINERO.
>
> SAMANIEGO.

MOLINÉS (JOSÉ DE): *Biog.* Inquisidor general de España. N. en Cataluña hacia 1645. M. en Milán en 1719. Fué rector de la iglesia parroquial del Pino en Barcelona; usó el título de Doctor, sin duda en Teología, Derecho ó ambas cosas, y poseyó en fecha que ignoramos el cargo de regente de la sagrada penitenciaría. Renunció los obispados de Tortosa, Caller y Zaragoza, y, al decir de Caresmar, fué varón doctísimo y de ejemplarísima piedad. En 1711 era auditor de la Rota, y defendiendo en Roma la causa de Felipe V, á la sazón enemistado con el Papa, dió motivo á este último para que le prohibiese la entrada en su palacio. Amenazado luego por una excomunión, ajustó con el cardenal Corradini un tratado entre España y Roma; pero Felipe V le devolvió (enero de 1712) el convenio, reprendiéndole con aspereza por haberlo negociado sin su autorización. Después de haber sido nombrado decano del Tribunal de la Rota, sucedió al cardenal de Giudici en el cargo de inquisidor general, que conservó desde 1717 hasta 1718, breve período en el que hubo 68 quemados y 408 penitenciados con penas graves. Hallábase todavía en Roma cuando recibió el último nombramiento citado, y en su viaje de regreso á España vióse encerrado en la ciudadela de Milán por el gobernador austriaco, que le robó sus papeles y los remitió al emperador, todo esto á pesar de que llevaba Molinés un seguro del embajador de Austria y un pasaporte pontificio. Recobró sin duda la libertad muy pronto. Ignoramos los demás hechos de su vida. Dejó muchas *Decisiones rotales*, ordenadas por Francisco Carazza y publicadas en Roma (1728, 8.° t. en fol.).

MOLINESIA: f. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los malacopterigios, familia de los ciprinoideos. Se caracteriza este género principalmente por la posición de su aleta anal, que viene á insertarse entre las ventrales, y casi al nivel de la dorsal, que es muy grande; los dientes son pequeños y cubren casi todo el paladar; otros más fuertes y cónicos ocupan la faringe, con cuatro ó cinco radios branquióstegos.

La *Molinesia latipinna* Lessuer, tipo de este género, se encuentra en las aguas dulces de Nueva Orleáns.

MOLINETE: m. d. de MOLINO.

> ... echan el metal en unas tinas de agua, donde con unos MOLINETES ó ruedas de agua... va saliendo el barro deste metal.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– MOLINETE: Ruedecilla de aspas y escamas, ordinariamente de hoja de lata, que se pone en las vidrieras de una habitación para que se renueve el aire.

– MOLINETE: Torno en forma de cruz horizontal que se pone en las entradas de los paseos públicos, calles de árboles, etc., para impedir el paso á las caballerías y dejarlo libre á la gente de á pie.

MOLINETE: Juguete de niños: consiste en una varilla en cuya punta hay dos palitos puestos en cruz, con unos papeles pegados por una de las extremidades, que giran movidos por el viento.

– MOLINETE: *Art.* y *Of.* Tornillo que hace mover una barra que sirve de punto de apoyo en los telares de medias.

– MOLINETE: *Art.* y *Of.* Entre tiradores de oro, broca agujereada en toda su longitud y revestida de madera, destinada á impedir que se corten la plata, el oro, etc.

MOLINETE: *Art.* y *Of.* Barra de madera ó hierro que, colocada verticalmente en el centro de una tina ó receptáculo, sirve de eje para que ruede la piedra que muele el grano, etc.

– MOLINETE: *Danz.* Figura de baile, en que todos, asidos de las manos, formaban círculo, girando en diferentes direcciones.

– MOLINETE: *Esgr.* Movimiento circular que se hace con la lanza, sable, etc., alrededor de la cabeza, para defenderse uno á sí propio y á su caballo de los golpes del enemigo.

– MOLINETE: *Mar.* Prisma octagonal de madera, con una escopleadura en cada una de sus caras, para meter espeques ó barras, con que se vira un cable. Pónese regularmente en la banda de proa, y coge de babor á estribor. Sírvense también de él en las lanchas para sacar las anclas del fondo.

MOLINI Ó MOLINO: *Geog.* Cabo en la costa E. de Sicilia, Italia, sit. 2 millas al N. de Aci Castello. Es un notable promontorio de lava, con una torre cuadrada llamada torre Santa Ana. En la parte N. del cabo se encuentra la población del mismo nombre, y en el lado del S. la pequeña bahía y la población de Molini; á la mitad de la distancia, entre este último y Aci Castello, está la aldea de Trizza, en donde hay un cargadero; está construída enteramente de lava, cuyo color negro, contrastando con los dinteles y columnas blancas de las puertas de las casas, produce un singular efecto.

MOLINIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las festucáceas, cuyas especies habitan en Europa y Asia media, y son herbáceas, rígidas, con nudos gruesos cubiertos por las vainas de las hojas, y panojas ramificadas, estrechas ó difusas, con espiguillas pedicceladas y articuladas en la base; espiguillas bi ó quinquefloras, con las flores hermafroditas, con dos glumas cóncavas y sin aristas; dos glumillas, la inferior convexa, casi derecha, obtusa, no aristada ó cortamente mucronada; la superior biaquillada y envolvente; glumélulas dos, dolabriformes; ovario sentado y lampiño; estilos dos, terminales, y estigmas plumoso; cariópside casi fusiforme y libre.

MOLINICOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Yeste, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 2683 habits. Sit. al N.E. de Yeste, en la sierra Calar del Mundo. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

MOLINILLA: *Geog.* Sierra de la prov. de Huelva, derivada de las alturas de Aracena, y que, con sus pendientes laderas, constituye el abrupto macizo que forma la divisoria de las aguas de la ribera de Linares y del barranco del Prado, que desciende de la sierra de San Ginés.

MOLINILLO (d. de *molino)*: m. Instrumento pequeño para moler.

– MOLINILLO: Palillo cilíndrico con una rueda gruesa y dentada en su extremo inferior, y el cual se hace girar á un lado y otro entre las manos extendidas para batir el chocolate ú otras cosas.

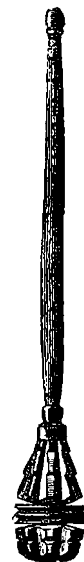

Molinillo

> Al acabar de comer (Motezuma) tomaba ordinariamente un género de chocolate á su modo en que iba la substancia del cacao, batida con el MOLINILLO, etc.
>
> SOLIS.

> Jícara de chocolate
> Que puede sin el ayuda
> De rescoldo y MOLINILLO
> Hervirse y hacer espuma.
>
> QUEVEDO.

– MOLINILLO: Guarnición de que se usaba antiguamente en los vestidos.

– MOLINILLO, CASADO TE VEAS, QUE ASÍ RABEAS: ref. que enseña cuánto amoldan los cuidados y penalidades del matrimonio aun al más fuerte y bullicioso.

– MOLINILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 237 habits. Situado cerca del part. de Béjar, en terreno desigual que baña el río Sangusín. Cereales, vino y legumbres.

MOLINISMO: m. Doctrina sobre el libre albedrío y la gracia, del padre Luis Molina, jesuíta español.

MOLINISTA: adj. Partidario del molinismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– MOLINISTA: Perteneciente á él.

– MOLINISTA: Hállase también usado por MOLINOSISTA.

MOLINO (del lat. *molinum)*: m. Máquina compuesta de ruedas, á las cuales da movimiento un agente exterior, por cuyo medio se mueve rápidamente una piedra redonda colocada sobre otra, de modo que entre las dos se quebrante ó reduzca á polvo lo que se quiere moler.

> ...el uno de los cuales hallaron quebrando los aderezos de un MOLINO, donde se molía el trigo para las raciones de los soldados.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Conservan sus granos (los de las escañas) la cascarilla, sin soltarla, ni aun en el MOLINO.
>
> OLIVÁN.

– MOLINO: Cualquier máquina dispuesta para quebrantar ó adelgazar violentamente una cosa.

> ... tiene esta ciudad MOLINOS de papel, donde se hace mucho y muy bueno.
>
> PEDRO DE MEDINA.

– MOLINO: Casa ó edificio en que hay MOLINO.

> – A verme vuelvo la harina:
> ¿Qué mandáis para el MOLINO?
>
> LOPE DE VEGA.

– MOLINO: fig. Persona sumamente inquieta y bulliciosa, y que parece que nunca para.

– MOLINO: fig. La muy molesta.

– MOLINO: fig. y fam. La boca, porque en ella se muele la comida.

– MOLINO: *Germ.* TORMENTO; pena corporal que se imponía al reo contra el cual había prueba semiplena ó bastantes indicios de la culpa, atormentándole para que la confesase.

– MOLINO ARROCERO: El que, mediante un forro de corcho en la muela, se destina para limpiar el grano de arroz de la película que lo cubre.

– MOLINO DE SANGRE: El movido por fuerza animal, á distinción del que mueve cualquier otro agente.

– MOLINO DE VIENTO: El movido por el viento, á cuyo efecto tiene clavadas en la extremidad exterior del eje de una de sus ruedas unas aspas grandes que caen fuera del edificio y que, expuestas á la acción del viento, como las ve-

las de un buque, ponen la máquina en movimiento.

No habrá, recetas barbosas,
Viento para cien ventosas
En cien MOLINOS *de viento.*
TIRSO DE MOLINA.

... el MOLINO *de viento* construido y corriente, y el descubrimiento de buen cuarzo y barros junto á Ribadeo, han mejorado mucho la calidad.
JOVELLANOS.

– EMPATÁRSELE á uno EL MOLINO: fr. fig. y fam. Tropezar con inconvenientes ó dificultades; entorpecérsele ó paralizarse un negocio.

– IR AL MOLINO: fr. fig. y fam. Convenirse para obrar contra uno, especialmente en el juego.

– MOLINO: *Tecn.* Empléanse en la industria diferentes mecanismos para triturar, estrujar y reducir á polvo más ó menos fino, ó moler, las substancias, ya inorgánicas ó minerales, ya de origen vegetal. Tales son los molinos en general, que toman nombres particulares, ya por el motor en ellos empleado, ya por la substancia que se muele. Por el motor se dicen los molinos: *de mano*, si es la fuerza muscular del hombre; *de sangre*, si la de caballerías; *de agua*, *de viento*, *de vapor*, si éstos agentes, agua, viento ó vapor, son los empleados como fuerza motriz. Para los molinos el motor más ventajoso y más usado es el agua en saltos y caídas.

Por el fin que llenan, ó resultado con ellos obtenido, toman los molinos diferentes nombres. Así tenemos los *molinos harineros*, que son los destinados á moler toda clase de semillas secas y duras, y especialmente el trigo, para obtener su harina; los *molinos de café*, que son los destinados á pulverizar los granos ya tostados de esta planta (V. CAFÉ); los *molinos de chocolate*, en los que se muelen y mezclan los elementos constitutivos de dicho producto (V. CHOCOLATE); los *molinos de aceite*, en los que se estruja la aceituna para sacar de ella después por presión el aceite (V. ACEITE); los *molinos arroceros*, ó mecanismos apropiados para limpiar el grano de arroz de la película que lo cubre. Aquí sólo nos ocuparemos de los *molinos harineros*, ya que las otras clases de molinos quedan estudiadas y descritas en los artículos correspondientes.

Grandes modificaciones han experimentado en este siglo, y principalmente desde mediados del mismo, los primitivos molinos de muelas, y no han faltado tampoco invenciones nuevas que han transformado radicalmente la importante operación de la molienda. Para proceder, pues, con método, dividiremos los molinos harineros en cuatro clases ó categorías, á saber: 1.° Molinos de muelas de piedra, en uso desde tiempo inmemorial. 2.° Molinos de muelas de piedra perfeccionados, ó en los que, sin renunciar al empleo de la muela de piedra, se ha intentado triunfar de los defectos inherentes á la misma perfeccionando su construcción y juego. 3.° Los molinos de un sistema mixto, en los que se ha procurado conservar todo ó parte del antiguo material, pero haciéndole jugar un papel más apropiado á sus cualidades y á los fines á que tiende; y 4.° Los molinos de cilindros y discos, que son absolutamente nuevos en todos sus órganos y han determinado una transformación radical y completa de tales mecanismos. Trataremos sucesivamente de cada una de estas clases.

I *Molinos de muelas de piedra.* – Constituyen el sistema de molienda mecánica más antiguo, prescindiendo del rudimentario y semisalvaje de machacar el trigo á mano entre dos piedras, y en el que verdaderamente no hay artificio ni mecanismo alguno. De varios textos de la Sagrada Escritura dedúcese que los molinos compuestos de dos muelas eran conocidos en tiempo de Moisés, pero se movían á brazo. Los romanos, aunque primeramente picaban en morteros ó sobre piedras, empleando para tal faena á los esclavos, adoptaron después los molinos, y en tiempo de Augusto debieron emplear el agua como motor, pues Vitrubio describe un molino de agua. Sin embargo, Plinio dice que se usaban generalmente los molinos movidos á brazo, por ser los otros muy poco conocidos.

Las partes principales de que consta un molino harinero son: 1.° *El receptor* de la fuerza motriz. 2.° *El mecanismo* por medio del cual se transmite el movimiento del receptor á una de las muelas. 3.° *Las muelas ó piedras* que pulverizan el grano. 4.° *El engranador ó tolva.* 5.° *El estrangol* ó conducto por donde la harina que cae de entre las muelas pasa á los *recipientes* ó depósitos.

El receptor en un molino depende del motor, y éste puede ser el viento, el agua, la fuerza animal y el vapor. Como receptor de la fuerza gravitatoria del agua, que es el motor más empleado y preferido en los molinos, se usan los rodenos, turbinas y ruedas hidráulicas.

El mecanismo por medio del cual se transmite el movimiento del motor á la muela se reduce á un árbol vertical que se enlaza firmemente á ésta á voluntad, por medio de una pieza adecuada que encaja en el centro de la muela.

La parte más interesante de un molino son las muelas ó piedras, que representan en esta máquina el operador. Son dos, colocadas horizontalmente una sobre otra, pero sin tocarse y de igual diámetro. Una de ellas está fija y se llama *solera*, y la otra móvil y recibe el nombre de *corredora* ó *voladora*. Las piedras de molino, para ser buenas, deben ser muy duras sin ser quebradizas, esto es, sin que se rompan ni pulvericen fácilmente. Antes se tallaban de una sola pieza y de un gran diámetro, que llegaba á veces á cerca de 3 metros; pero hoy los buenos molinos sólo tienen piedras de 1,20 á 1,80 metro, y se las forma soldando por medio de yeso trozos diferentes y sujetándolos después con cinchos de hierro. Generalmente las piedras que han de triturar el trigo sólo ocupan la cuarta parte del grueso de la muela, estando formado el resto de cascote endurecido con yeso. Antiguamente se usaban, y en los países atrasados se usan todavía, las llamadas *piedras ardientes*, que son aquellas que presentan asperezas naturales que las hacen cortantes. Estas piedras han sido sustituídas por otras de grano fino, que se pican formando ranuras, debiendo ser de naturaleza silícea, y no calizas ni de asperón. Las de La Ferté-sous-Jouarre, en Francia, son las que reunen mejores condiciones, por lo cual son universalmente buscadas y se han generalizado extraordinariamente. Las ranuras de las muelas han de ser poco profundas é iguales. Tanto la solera como la voladora han de presentar la misma disposición, pero es conveniente que la segunda sea más dura que la primera. Las muelas, por muy bien colocadas que se encuentren, no pueden trabajar más que seis ó siete días seguidos, y al cabo de este tiempo necesitan sufrir la operación llamada *picado*, que tiene por objeto profundizar las ranuras é igualar la superficie, haciendo desaparecer las partes salientes. La muela solera ha de estar perfectamente horizontal, encima de una mampostería ó unos fuertes soportes de hierro ó madera.

El engranador ó tolva es el aparato que sirve para depósito del trigo, desde cuyo depósito se vierte entre las muelas. La tolva tiene la figura de un cono ó pirámide truncada, y está colocada sobre la muela superior de manera que el orificio de salida del trigo corresponde al centro de ésta, por donde penetra para situarse entre las dos piedras y sufrir la molturación. La salida del trigo se regula convenientemente.

II *Molinos de muelas de piedra perfeccionados.* – La competencia en la cantidad y calidad de las harinas que al antiguo y universal sistema de molienda por medio de muelas de piedra hizo el nuevo sistema de cilindros ó austro-húngaro, dió lugar á que los molineros y fabricantes de harinas pensaran en perfeccionar el primer sistema. Además, el desarrollo extraordinario que la industria ha tenido en general, y las mejoras que en toda clase de artefactos se han introducido, tenía que alcanzar también á los molinos, ya que se trata de una fabricación de tanta importancia como las harinas.

En la imposibilidad de describir detalladamente todas las mejoras que en los molinos harineros se han hecho, que son muchas, nos concretaremos á indicar ligeramente algunas.

El sistema de muelas-cernedoras, puesto en práctica por Renoult, y sobre todo por Devillers, quien ha buscado en el empleo de tales muelas-cernedoras las ventajas de los nuevos sistemas, fué ideado por Aubin.

Los fabricantes de harinas y comerciantes en muelas La Ferté, Jauqueux y Compañía, interesados por esta circunstancia en hacer frente á los nuevos procedimientos de molturación, han imaginado y aplicado un método de molienda alta que se aproxima al trabajo de reducción gradual, empleando muelas de piedra de un sistema especial y nuevo.

M. A. Darel, fundándose en consideraciones teóricas sobre el papel que desempeñan en la molienda las canaladuras ó rayones y las partes salientes, ensayó un nuevo método de preparación de las piedras en el cual se suprime el picado. Consiste este método en hacer los rayones mucho más anchos que de ordinario, dándoles una anchura de 5 á 8 centímetros, mientras que la parte saliente, que es la que muele, no tiene más que unos 2 centímetros. Con esto se consigue que avance rápidamente el afrecho por entre las muelas hacia la circunferencia, y salga á las pocas revoluciones siguiendo una espiral muy desarrollada. Con el rayonado ordinario y corriente la masa no avanza más que unos 6 centímetros por cada vuelta de la muela, y necesita de seis á ocho revoluciones, según el diámetro, para llegar á la circunferencia, mientras que con este sistema de rayonado la harina no necesita para salir más de tres vueltas de la piedra corredora, durante las cuales se encuentra 120 veces en contacto con la parte moledora de las piedras. Y que esto constituye una ventaja, estriba en que si se prolonga demasiado tiempo la fricción del trigo entre las superficies picadas del moliente se separa de la corteza una parte de su materia colorante externa y de la cerealina sobre su superficie interna, materias que se van con la harina y la manchan. Además, el trigo, una vez reducido á harina, no gana nada con un exceso de fricción ó frotamiento, que puede alterar la calidad del producto. Ya anteriormente, para evitar ó atenuar este inconveniente, se apeló á las piedras oscilantes que, facilitando la salida de la harina, realizan además una economía de fuerza motriz. Por este sistema de Darel queda suprimido el picado de las piedras, al que tanta importancia dan los molineros, considerándola como una de las más delicadas operaciones de la fabricación, siendo, por el contrario, una de las más perjudiciales en el actual sistema de molienda, pues en él el trigo es aplastado ó machacado por presión en el punto tangente del moliente cuando se encuentran las aristas de los rayones de las dos muelas, de la misma manera que lo es en los cilindros en el punto de contacto de los dos. Como en las piedras ó muelas preparadas según este sistema la masa sale con mayor rapidez, se disminuye su velocidad á fin de romper menos el salvado, y para disminuir el tiempo de frotamiento entre las superficies es menor el diámetro de éstas, que se ha aumentado demasiado en estos últimos tiempos.

Tan importante es el picado de las muelas en los molinos ordinarios, que la dificultad de encontrar operarios que lo hagan bien, y las exigencias de los maestros en tal arte, constituyen uno de los inconvenientes de este sistema. De aquí que se hayan ideado mil medios para hacerlo de una manera mecánica y automática, como, por ejemplo, el sistema de Millot por medio del diamante rotativo; pero nada llega al picado con el martillo manejado por una mano diestra.

Otra modificación de los molinos de piedra consiste en hacer que sea corredora la muela inferior y fija la superior. Los molinos perfeccionados que construyen Ruston, Proctor y Compañía de Lincoln, y algunos otros constructores modernos, ingleses y franceses principalmente, empleando muelas de piedra, pueden en cierto modo entrar en la categoría de que nos estamos ocupando.

III *Molinos mixtos.* – La imposibilidad de hacer frente á la terrible competencia que en la fabricación de harinas hacían los nuevos sistemas de molienda al antiguo, y la dificultad de hacer un cambio completo de material, cuyo valor asciende á muchos millones, hicieron que se pensara en utilizar todo ó parte del material antiguo en combinación con el moderno, haciéndole desempeñar un papel más apropiado á sus cualidades y á los fines á que tiende. Entre los molinos de este sistema mixto citaremos el de Higinboltom y Stuart, de Líverpool, sistema que consiste en operar la trituración empleando discos verticales de fundición dura; el desagregado de las sémolas se obtiene por el pase á los cilindros lisos; y, en fin, la transformación de las sémolas limpias en harina blanca por el empleo de muelas ordinarias. Es, pues, como se ve, un sistema mixto que tiene la ventaja de conservar el antiguo material, asegurándole un empleo apropiado dentro de las mejores condi-

ciones posibles. La casa francesa Rose hermanos, tan conocida desde largo tiempo de todos los molineros por sus excelentes aparatos limpiadores, cribas, etc., es la que ha importado en el interior del continente este sistema.

El sistema de Bordier tiene gran analogía con el anterior, ya que emplea también en las dos últimas fases del trabajo de la molienda rodillos y las muelas ordinarias. La trituración se hace por medio de un triturador Carr horizontal, que gira con una velocidad de 500 á 600 vueltas por minuto.

A este grupo de molinos corresponde también el de Touaillón, el cual intercala entre la limpia y las muelas un triturador para romper el grano y un pequeño cernedor que extrae el polvo negro. El trigo así preparado cae á las muelas, donde es obtenida la molienda como antes, comprendida la remolienda de las sémolas blancas. Completa el cernido ordinario con sasores, y opera la transformación de las sémolas morenas por medio de cilindros de porcelana ó de fundición.

Lo mismo en el sistema Simón-Kolb que en todos los demás sistemas por cilindros, que vamos á describir inmediatamente, como también en los de molienda progresiva por discos metálicos horizontales, ejemplo el de Schweitzer, se puede, si se quiere evitar una transformación radical del molino, operar el aplastamiento de las sémolas empleando las muelas ordinarias. Estos sistemas de molienda mixta, que permite sacar partido del antiguo material, son recomendados por los mismos constructores de aparatos de los más modernos procedimientos.

IV *Molinos de cilindros y discos. Sistema austro-húngaro.* – Comprendemos en este grupo los molinos que son absolutamente nuevos en todos sus órganos y que han determinado una transformación radical y completa en la molinería.

Deben considerarse como tales los molinos de discos, ya horizontales ya verticales, y los de cilindros, y merecen mención especial como pertenecientes á este grupo los siguientes sistemas:

El sistema Mariotte, basado en el empleo de discos metálicos de fundición endurecida, estriados, ó con acanaladuras radiales ó casi radiales. Un cierto número de estas muelas ó discos, colocados horizontalmente y dispuestos por pares, no hace más que romper el grano; una segunda serie está destinada al denudado de la sémola ó separación completa del salvado; y, en fin, un tercer grupo reduce á harina todas estas sémolas blancas y limpias. No ha dado este sistema grandes resultados en la práctica, y por lo mismo no se ha generalizado.

El sistema Schweitzer, de Einville, es en un todo parecido al precedente, salvo algunos ligeros detalles de construcción; es decir, que se hace la molienda progresiva por medio de muelas horizontales metálicas.

El sistema de cilindros ó *austro-húngaro* es el que ha hecho entrar la molturación en una nueva fase y ha determinado una transformación completa de esta industria. Como tiene tanta importancia este nuevo sistema de molienda, nos detendremos un poco en su estudio.

Parece que Collier fué el primero que en 1812 intentó en París moler el grano con cilindros de fundición; pero no se sabía fabricar entonces la fundición endurecida, y el ensayo no dió buen resultado, como tampoco otro que se hizo en 1822, probablemente por la misma causa. En 1834 un ingeniero suizo, Sultzberger, de Zurich, llegó ya á fabricar cilindros cuyo buen resultado llamó desde luego la atención, dejando entrever ya la posibilidad de la sustitución de las piedras ordinarias por los nuevos cilindros. Pero como la fabricación de éstos dejaba todavía bastante que desear, y el nuevo sistema de molienda tenía que luchar á la vez con la rutina y los grandes intereses creados, y por otra parte la merecida reputación de las excelentes piedras La Ferté alcanzaba entonces todo su apogeo, la sociedad formada para explotar los cilindros Sultzberger no pudo vencer tantas dificultades reunidas, y probablemente el invento del ingeniero suizo hubiera quedado en tal estado si una de las grandes fábricas de Pesth no se hubiese decidido á adoptarlo desde su fundación en 1839.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues desde un principio dicha fábrica vendía sus harinas con un sobreprecio, distribuyendo grandes dividendos á sus accionistas y conservando el monopolio del nuevo sistema hasta hace muy pocos años. Pero á pesar de la prosperidad de la nueva fábrica no prosperó el sistema de cilindros, y las piedras de La Ferté y la molinería francesa en general continuaron reinando en todas partes, siguiendo el sistema de molienda baja, con la sola excepción de Austria-Hungría, donde únicamente se practicaba la molienda alta propiamente dicha.

En realidad, puede decirse que los cilindros no se introdujeron en la molinería hasta el año de 1873, en que Wegmann, suizo también y molinero en Nápoles, inventó los de porcelana, que produjeron una verdadera revolución en la fabricación de harinas. El aparato Wegmann se compone de dos pares de cilindros de porcelana, de 0,25 de diámetro por 40 de largo, teniendo cada par un solo cilindro accionado que arrastra al otro por fricción. Los cilindros Wegmann tenían sobre los de Sultzberger la ventaja de ser muchísimo más baratos y de producir doble cantidad de trabajo. La dureza de la porcelana era suficiente para asegurar á los cilindros una larga duración, y la harina con ellos obtenida era de una blancura antes desconocida.

M. Wegmann hacía fabricar sus cilindros en los talleres de Ganz y Compañía, en Buda-Pesth; y como estos conocidos constructores habían fabricado ya objetos de fundición endurecida, se propusieron y consiguieron sustituir con cilindros de dicho metal los de porcelana hasta entonces empleados. Otros constructores importantes de Suiza siguieron el ejemplo, y de entonces puede decirse que data el sistema llamado austro-húngaro, porque en Hungría tuvo realmente su origen, á pesar de ser suizos, como hemos visto, los verdaderos inventores.

A partir de dicha época, el sistema austro-húngaro se extendió rápidamente por casi todos los países, excepto Francia, que ha opuesto una tenaz resistencia á la adopción del nuevo sistema, al ver tan lastimados sus intereses, pues el material de molinería con piedras representa en dicha nación un valor que no baja de 100 millones de francos.

Consiste esencialmente la molienda por el sistema austro-húngaro en la trituración y reducción gradual del grano, haciéndole pasar sucesivamente por unos cilindros estriados que se llaman *trituradores*, y cuyas estrías van de mayor á menor en las diversas pasadas. Por este medio se consigue romper las partículas con la menor presión posible, para hacer desprender intactas las sémolas sin desmenuzar el salvado. Los cilindros estriados ó trituradores giran con velocidad diferencial, y mientras las estrías del uno sujetan el grano, las del otro lo cortan en pedazos más ó menos grandes, según la separación de las estrías. A cada pasada por los cilindros corresponde un cernido, en el que se recoge una cierta cantidad de harina; pero como en la primera las estrías están muy separadas, el grano se divide en dos pedazos á lo largo de la hendedura, de la que se puede quitar el polvo á ella adherido, lo que no se consigue con los aparatos de limpia; de manera que la primera pasada del trigo por los cilindros trituradores es más bien un complemento de la limpia, pues la harina que deja en el cernedor escasamente llega al 1 por 100, siendo además de calidad muy inferior.

Después de las pasadas por los cilindros trituradores, cuyo número varía entre cuatro y ocho generalmente, en las que se ha obtenido un 10 por 100 próximamente de harina y otro tanto de semolina, la gran cantidad de sémola que resulta pasa á los cilindros lisos, llamados *convertidores*, que son los aparatos que producen la harina de calidad que caracteriza al sistema austro-húngaro, y cuyas proporciones varían naturalmente con la calidad del grano molido.

Hay muchos modelos de molinos de cilindro. Los fabricados por Ganz y Compañía, acaso los más antiguos de este género, consisten en tres series de cilindros que corresponden á las tres fases de la molienda progresiva. Los primeros cilindros (quebrantadores) son de anchas estrías ó acanaladuras y están destinados á romper el grano; los segundos (desagregadores) son de acanaladuras finas y tienen por objeto el separar las últimas parcelas de salvado adheridas á las sémolas; y los terceros (convertidores) son de superficie lisa y sirven para reducir completamente á harina las sémolas blancas y limpias.

Los cilindros por pares y acoplados van montados en un fuerte bastidor y giran sobre cojinetes de bronce. Encima de ellos está la tolva, que lleva unos cilindos distribuidores por donde pasa el grano á los quebrantadores. La regularización de la entrada del grano se consigue automáticamente, pues los cilindros distribuidores se enlazan por correas y engranajes con todo el mecanismo. Tanto los cilindros distribuidores como los quebrantadores tienen las estrías en hélice, aunque con diferente inclinación, siendo este estriado helizoidal privilegio de la casa Ganz, y con el cual se evitan los inconvenientes de las estrías rectas, las cuales se enganchan, aumentando así mucho las dificultades del regulado de los rodillos. Los cilindros desagregadores y convertidores van montados de una manera análoga.

Uno de los molinos más perfeccionados de este sistema de cilindros es el del constructor suizo Daverio. En éste con tres cilindros se hacen las pasadas, obteniendo el mismo resultado que con cuatro. Consíguese esto disponiendo los tres cilindros uno sobre otro, y haciendo, por medio de un sencillo aparato llamado de cruzamiento, que los chorros de trigo que caen de la doble tolva vayan á pasar, el uno entre el primero y el segundo cilindros, y el otro entre el segundo y el tercero. La distribución del trigo de la tolva se hace por medio de cilindros acanalados, con lo que resulta regular y perfecto.

Si hubiéramos de describir todos los modelos de molinos de cilindros que actualmente se construyen, la tarea sería larga. Nos limitaremos á citar los del sistema Simón, con convertidores Wegmann, ó sea de porcelana; los sistemas John Fichter et Sons, de Liverpool; Hoerde y Compañía, de Viena; Seck hermanos, de Dresde; Geislingen, de Wurtenberg; Menning, de Bruselas; Millot, de Zurich; Nagel y Kaemp, de Hamburgo; Beyer hermanos, de París, y otros, todos los cuales son de molienda progresiva por cilindro, no diferenciándose entre sí y de los anteriormente descritos sino por la naturaleza de la materia de sus rodillos, por la disposición y número de éstos en cada máquina, por la índole de las acanaladuras ó estrías, por la regularización y algunos otros detalles de construcción.

Los ventajas que este sistema de molienda ofrece son el alcanzar del mismo trigo una proporción mayor de harina buena, obtener la harina sin reducir á polvo el germen que contienen los aceites que dan lugar al deterioro de la harina, y reducir el trigo á harina sin producir en ésta la elevación de temperatura que ejerce sobre el gluten unas variaciones más manifiestas que explicadas. El inconveniente principal que ofrece es que no pueden aplicarse sino para la fabricación en grande escala, y exigir una construcción muy esmerada y una instalación y dirección inteligentes. No contando con una molienda que no baje de 120 á 150 fanegas diarias, no es ventajoso el montaje de un molino de cilindros.

Como solución nueva de la molturación del trigo tenemos el sistema de M. Saint-Requier, de París. En él la primera operación, la rotura del trigo en dos lóbulos, se hace por medio de un aparato especial que su inventor, M. Saint-Requier, lo llama cortador-granulador. El aplastamiento definitivo es ejecutado con un laminador del mismo señor, dispuesto especialmente y de manera que evite ciertos inconvenientes, inherentes, según el inventor, á todos los sistemas de cilindros generalmente en uso.

Debe considerarse también comprendido en este grupo el *triturador* ó *desagregador* Fombuena, inteligente constructor de máquinas establecido en Madrid, por utilizarse con excelente éxito para la molienda. Este triturador Fombuena es un perfeccionamiento de un notable invento de Carr, que figuró en la Exposición de París de 1878. Consiste esencialmente en dos discos de hierro armados en una de sus caras de barrotes de acero, dispuestos estos barrotes ó espigas por circunferencias ó coronas de distintos radios en los discos, de manera que los barrotes del uno pueden alojarse holgadamente en los espacios vacíos del otro. Si se montan estos discos sobre ejes, se colocan de manera que queden como engranados los barrotes de uno y otro del modo dicho y se les da un rápido movimiento (más de 1 000 vueltas por minuto) de rotación en sentido contrario uno de otro, no hay dificultad en comprender que cualquier substancia disgregable que se eche entre ellos quedará hecha polvo en virtud de los infinitos choques que experimentará al ser lanzada de unos barrotes á otros.

Este triturador ha dado excelentes resultados en la molienda, para lo cual se hace pasar el trigo primero entre dos cilindros á fin de quebrantarlo, constituyendo así un verdadero molino.

Varios son los molinos Fombuena que se han instalado en España, mereciendo especial mención el que tiene la Administración militar en sus factorías de los Docks de Madrid.

La fabricación de harinas no se reduce simplemente á la molturación, sino que comprende una serie de operaciones en virtud de las cuales se pasa del trigo tal como se coge en la era á las harinas, separadas del salvado y clasificadas y dispuestas para el mercado. Una fábrica de harinas bien montada comprende local y aparatos para hacer el depósito de grandes cantidades de trigo en *silos* ó graneros, la *limpia* del trigo que va á moler, la *molienda* propiamente tal, el *cernido* y el *sasado*.

La limpia del trigo es una operación importantísima á la que se debe en mucha parte la calidad de la harina obtenida. Tiene por objeto separar del trigo los granos extraños, las chinas, paja, polvo, etc., etc., y hay infinidad de aparatos para conseguirlo. Como complemento de la limpia está el *aparato magnético*, cuyo objeto es separar cualquier partícula de hierro que pudiera llevar el trigo y que perjudicaría á las muelas ó cilindros.

Para el cernido, ó separación de los productos de la molienda por tamaños, hay también gran variedad de aparatos. Y, por fin, con auxilio de los sasores se clasifican dichos productos, no por su tamaño, sino con arreglo á su densidad. Muchos de estos aparatos á que nos referimos quedan descritos en artículos especiales, y otros lo serán en su lugar correspondiente.

– Molino: *Geol.* Pozo circular que atraviesa la masa de hielo de un glaciar, y cuya formación es debida á la acción de los arroyos artificiales que se forman por la fundición del hielo, los cuales penetran en las hendeduras y las van ensanchando poco á poco hasta formar el molino.

En el glaciar del Aar se ha medido uno de 58 metros de profundidad, y otro de 232 en el de Finsteraaz.

– Molino: *Geog.* Río de Méjico en el est. de Oaxaca, dist. de Etla. Nace en el cerro de la Peña, y caminando sobre el O. viene á pasar por una parte del barrio de Santa Cruz hasta descender á los terrenos del rancho del Coyote. Cambia el nombre por el de los Piojos al llegar á la jurisdicción del mencionado Coyote. Este río desemboca en el Atoyac, en terrenos de la hacienda Blanca. ‖ Río del est. de Oaxaca, distrito de Pachutla. Nace en el cerro Zopilote, de San Agustín Loxicha; su curso es de N. á S. y se une al de San Juan, desembocando en el Pacífico por la barra del Potrero. Este río, unido á los de San Juan, Chacalapilla, Toltepec y Chacalapa, forman el nombrado Grande, que pasa junto á Tonameca.

– Molino: *Geog.* Altura de la serranía de Mérida en la sección Guzmán, Venezuela; 3169 metros sobre el nivel del mar.

– Molino (El): *Geog.* Río de Guatemala. Es afl., por la izq., del río de los Esclavos.

– Molino del Papel: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Palomera, p. j. y prov. de Cuenca; 35 edifs.

– Molino de Viento: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Meirás, ayunt. de Sada, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 21 edifs.

– Molino (Mícer Miguel del): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Aragón en la segunda mitad del siglo XV. M. antes de la mitad del siglo XVI. Ejerció en Zaragoza el cargo de jurado en Cap, y, según Latassa, «muchos años el de lugarteniente de la corte del Justicia de Aragón. La fortuna probó algún tiempo su constancia y entereza, pero los honores que le siguieron á principios del siglo XVI le resarcieron cumplidamente de sus desgracias. Su *Repertorio de fueros* hízole digno del mayor aprecio, y le colmó de elogios. En el año de 1507 empezó á formalizar esta grande obra en Sobradiel, no lejos de Zaragoza, á cuyo pueblo se había retirado con motivo de la peste que afligía á este reino (Aragón), como lo refiere él mismo en el *Prólogo* segundo de dicho escrito. El emperador Carlos V y las Cortes generales de Aragón hicieron en 1518 un acto, por lo cual le mandaron dar del Erario público 4 400 reales de plata por este trabajo... Todos los jurisconsultos dieron cumplidas alabanzas á este escrito, y no tuvieron menor tristeza en la muerte de su autor.» El título de la referida obra es: *Repertorium Forum, et Observantiarum Regni Aragonum, una pluribus cum determinationibus Consilii Justitiæ Aragonum practicis, atque cautelis eisdem fideliter annexis. Fuerunt etiam additæ aliquæ novæ Forales Dispositiones, quas isto signo invenies, ac cum maximo sumptu, et labore concordatiæ ad Foros novissime reformatos per numeros in margine descriptos, numerum foliorum designantes, ac etiam literam cibidem reperias, quæ foros correctos indicabit, Ad Illust. Reb. et admodum excellentem Dom. Alfonsum de Aragonia, Archiapiscopum Cæsaraugustanum, et Valentiæ, filium, et Locumtenentem Generalem Serenissimi Domininostri Ferdinandi Regis Aragonum nunc feliciter regnantis, Michaelis del Molino Jurisperiti in forum, et observantiarum Repertorium Præfatio.* Se imprimió varias veces. De esta obra hizo un extracto en español Bernardo Monsoriú, alias *Calvo*, que intituló á su trabajo *Suma de todos los fueros y observancias del reino de Aragón y determinaciones de Miguel de Molinos* (Zaragoza, 1589, en 8.º). Ilustraron el *Repertorio* de Mícer de Molinos, con escolios y *comentarios*, el Dr. Jerónimo Pórtoles (4 t. en fol.), y el doctor Miravete de Blancas, haciéndole notas y escolios latinos. Molina escribió también: *Formulario de actos extrajudiciales de la sublime arte de la Notaría* (Zaragoza, 1516); *Pro directione eorum qui scire nituntur formam litigandi incuria ecclesiastica breve opusculum perquam utile* (Zaragoza, 1515).

MOLINOPAMPA: *Geog.* Dist. de la prov. de Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 600 habitantes. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. de Chachapoyas, dep. Amazonas, Perú; 150 habits.

MOLINOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castellote, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1394 habits. Sit. entre dos montes, cerca de Gargallo, en terreno casi todo montuoso regado por varios riachuelos. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardiente. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Oleiros, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 25 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Julián de Moraime, ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 25 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Oza, ayunt. de Oza, p. j. y prov. de la Coruña; 29 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Figueiró, ayuntamiento de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 37 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Lascasas, p. j. y prov. de Huesca; 15 edifs.

– Molinos: *Geog.* Dep. de la prov. de Salta, Rep. Argentina, sit. al S. del dep. de Cachí y limítrofe con Catamarca; está dividido en los nueve dists. siguientes: Molinos, Banda, Luracatao, Colomé, Amaicha, Ceclantas, Tacuil, Gualfín y Compuel. Molinos, con unos 800 habitantes, á inmediaciones del río Guachipas, en el valle de Calchaquí, es cab. del dep. Por el camino que conduce de Molinos á Copiapó trafica la prov. de Salta con Chile.

– Molinos: *Geog.* Dist. tercero de la tercera subdelegación del dep. de Arica, prov. de Tacna, Chile. Comprende los pueblos, haciendas y caseríos de Taipemarca, Molinos, Chapisca, Sora y demás, hasta Ancocollo inclusive.

– Molinos: *Geog.* Río de Méjico, en el est. de Puebla. Nace en las vertientes del Iztaccihualt, riega parte del dist. de Cholula, región occidental, y el de Atlixco y el de Matamoros, y se une en Chietla al de Atila, después de un curso de más de 90 kms. Los dos ríos juntos van á formar el de Coetzala, afl. del Grande de Mezcala.

– Molinos (Los): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de San Lorenzo del Escorial, provincia y dióc. de Madrid; 505 habits. Sit. en una llanura, á orillas del río Guadarrama y al pie del puerto de la Fonfría, muy cerca de la carretera de Madrid á La Granja. Poco trigo, centeno, cebada, garbanzos, patatas y miel; carboneo y cría de ganados; canteras de piedra. ‖ Lugar del ayuntamiento de La Aldehuela, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 10 edifs. ‖ Lugar del ayuntamiento de El Pueyo de Araguás, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 22 edifs. ‖ Aldea del ayunt. de Ocón, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 84 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Benito de Rabiño, ayunt. de Cortegada, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 36 edifs.

– Molinos de Duero: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 244 habits. Sit. á la dra. del Duero, en terreno escabroso. Centeno, avena, patatas y hortalizas.

– Molinos de Razón: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Sotillo del Rincón, p. j. y prov. de Soria; 44 edifs.

– Molinos (Miguel de): *Biog.* Célebre hereje español, fundador de la secta del quietismo. N. en Muniesa (Teruel) á 27 de junio de 1628. M. en Roma á 28 de diciembre de 1696. Joven todavía fué llevado á Valencia, donde hizo los estudios de la carrera eclesiástica, y una vez terminados obtuvo en dicha ciudad un beneficio en la iglesia parroquial de Santo Tomás y fué confesor de unas monjas. Se jactaba de haber sido discípulo de los Jesuítas del Colegio de San Pablo, á quienes apoyó en sus cuestiones con la Universidad. Fué á Roma en solicitud de una causa de beatificación en 1665, en el pontificado de Clemente IX. Consta que en la c. pontificia moraba cerca del Arco de Portugal, en la calle del Corso, y que de allí se trasladó á otra casa de la calle de la Vite. Asistía muy de continuo á la Congregación llamada *Escuela de Cristo*, en San Lorenzo in Lucina, que más adelante se estableció en Santa Ana de Monte-Cavallo, hospicio de religiosos descalzos de Santa Teresa; luego cerca de la iglesia de San Marcelo, en las casas del cardenal de Aragón, y finalmente en la iglesia de San Alfonso, de Padres Agustinos descalzos españoles. Esta Congregación fué el primer foco del quietismo, y Molinos llegó á dominarla á su albedrío, arrojando de ella á más de 100 hermanos que le eran hostiles. Pronto su fama de piedad y religión le abrieron las puertas de las principales casas de Roma. Parecía buena y sana su doctrina, pues recomendaba sin cesar las obras espirituales del venerable Gregorio López y del P. Falcón. Era Molinos «hombre de mediana estatura, bien formado de cuerpo, de buena presencia, de color vivo, barba negra y aspecto serio.» Pasaba por director espiritual sapientísimo y por hombre muy arreglado en vida y costumbres, aunque no muy dado á prácticas exteriores de devoción. El fundamento de esta reputación estribaba en un libro tan breve como bien escrito, especie de manual ascético, cuyo rótulo á la letra dice: *Guía espiritual que desembaraza el alma y la conduce al interior camino, para alcanzar la perfecta contemplación.* No imprimió esta obrilla el mismo Molinos, sino Fray Juan de Santa María, que recogió para ella aprobaciones de Fray Martín Ibáñez de Villanueva, Trinitario calzado, calificador de la Inquisición romana; de Fray Domingo de la Santísima Trinidad; del Padre Martín Esparza, Jesuíta, y del Padre Francisco Pérez, Capuchino y definidor general de su Orden. La primera edición se hizo en el año de 1675; reimprimióse la obra al siguiente en Venecia, y con tal entusiasmo fué acogida que en seis años llegaron á 20 las ediciones en diversas lenguas. Hoy son todas rarísimas. «Yo la he visto, dice Menéndez Pelayo, en latín, en francés y en italiano, pero jamás en castellano, y es lástima, porque debe de ser un modelo de tersura y pureza de lengua. Molinos no estaba contagiado en nada por el mal gusto del siglo XVII, y es un escritor de primer orden, sobrio, nervioso y concentrado, cualidades que brillan aún á través de las versiones. – Con todo eso, la *Guía Espiritual* es uno de los libros menos conocidos y menos leídos del mundo, aunque de los más citados... Es fácil analizarla, porque Molinos, al contrario de su paisano Servet (con quien tiene otros puntos de contacto), se distingue por la claridad y el método.» El editor Fray Juan de Santa María quiere persuadirnos de que Molinos escribió la *Guía* «sin otra lectura ni estudio que la oración y el *martirio interior*, sin más artificio que los movimientos del corazón, sin otra mira que la de responder á la inspiración, y, por decirlo así, á la violencia divina.» A despecho de tales pretensiones, Molinos era hombre de grandes lecturas místicas, así ortodoxas como heterodoxas, y con frecuencia cita y aprovecha conceptos y frases de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, lo mismo que de Ruysbrock y de Tauler, ó del Areopagita y de San Buenaventura. No todos, ni á primera vista, descubrieron el alcance de las

doctrinas contenidas en la *Guía*. El arzobispo de Palermo no tuvo reparo en ensalzarla y recomendarla á sus diocesanos en una pastoral que dió en 1687. Y entre los devotos de Roma y de Nápoles llegó Molinos á ser considerado como un oráculo. Continuamente recibía cartas de adhesión á su método. Declaráronse abiertamente por él los cardenales Coloredi, Ciceri, y, sobre todo, Petruzzi, obispo de Tesi, á quien llamaban *el Timoteo* de Molinos. Otros cardenales, verbigracia Casanata, Carpegna, Azzolini y D'Estrées, sin haber hecho prolijo examen del libro, se honraban con la amistad del autor. Muchos eclesiásticos pasaron á Roma para aprender de él su método, y casi todas las monjas, excepto las que tenían confesores Jesuítas, se dieron á la oración *de quietud*, tal como se explica en la *Guía*. El cardenal D'Estrées, para mayor crédito de la doctrina, hizo trasladar en italiano un libro de Francisco Malaval: *Practique pour élever l'ame à la contemplation, en forme de dialogue*, obra que muchas veces había sido impresa en Francia, y que parecía conforme con la doctrina de Santa Teresa. Petruzzi publicó al mismo tiempo muchos tratados y cartas en apoyo de Molinos. Si hubiéramos de creer algunas relaciones de aquel tiempo, el Papa mismo estaba prevenido en favor de Molinos, y pensó darle el capelo. Los protestantes recibieron con palmas el quietismo. Gilberto Burnet comparaba la obra de Molinos con la de Descartes, considerando al uno como rastaurador de la Filosofía y al otro como purificador del cristianismo. Para Burnet el misticismo de la *Guía* era el mejor aliado de la Reforma, porque condenaba las mortificaciones voluntarias y las tradiciones humanas, las obras exteriores *y todo ese fárrago de ceremonias*. Y él y otros anunciaban apologías del quietismo, y ponían en francés y en inglés la *Guía* y el *Tratado de la comunión cuotidiana*. Jesuítas y Dominicos se conjuraron contra los quietistas. La Inquisición romana tomó cartas en el asunto y mandó examinar los libros de Molinos, Petruzzi y sus impugnadores. Algunos dieron en sospechar que Molinos fuera un alumbrado, ó tal vez algún enemigo oculto de la Religión, descendiente de moros ó judíos: tacha que solían poner en Roma á los españoles. Y aun parece que se pidieron informes reservados á España, sin que resultara nada contra la limpieza de sangre del beneficiado aragonés. La Inquisición decretó en mayo de 1685 la prisión de Molinos. Catorce testigos depusieron contra éste, acusándole de haber defendido la oración de *quietud* y el aniquilamiento interior con todas sus últimas consecuencias; de haber defendido la licitud de los actos carnales y cometídolos él mismo; de haber enseñado el desprecio á las santas imágenes, crucifijos y ceremonias exteriores; de haber disuadido la entrada en religión; de haber aconsejado á sus discípulos que ocultasen la verdad y diesen respuestas equívocas en caso de ser perseguidos. Respondió Molinos que sólo había enseñado la licitud de los malos actos en el caso de no intervenir en ellos la razón ni la voluntad, sino el inferior sentido, instigado por el demonio, y permitiéndolo Dios para probar y purificar el alma. Que había enseñado la doctrina del quietismo sólo para los que van por el camino de la perfección, teniendo y considerando las ceremonias externas como inferiores á la unión que por el quietismo se logra. Negó haber tenido conventículos ni permitido actos lascivos, aunque los había excusado en 17 penitentes suyos (que nombró), aconsejando á unos que se confesasen y á otros que no, según le parecía que había pecado, ó no, la voluntad. Confesó los suyos propios, y acabó sometiéndose al Santo Oficio, reconociendo por suyas las proposiciones de la *Guía*, sin querer admitir defensor, y pronto á abjurar de todas ellas. La ceremonia, que fué muy ruidosa, se verificó en *Santa María sopra Minerva*, famosa iglesia de PP. Dominicos. En 2 de septiembre de 1687, á las cuatro de la noche, Molinos fué trasladado al convento en una carroza, con el Padre comisario y los abades del Santo Oficio, no sin buena guarda de esbirros. Por la mañana le vieron en la sacristía algunas personas de cuenta, á una de las cuales echó en cara su importuna curiosidad de ver á un hombre infamado. Después de comer y reposar, apareció en el púlpito de la iglesia con ostentación y sin muestras de arrepentimiento. Llenóse el templo de gente, y mucha hubo de quedarse en la calle. Mientras se leía la relación del proceso, gritaron algunos: ¡Al fuego!, pero los cardenales allí presentes impusieron silencio. Molinos permaneció inmutable, sin señal alguna de temor ni de confusión. La sentencia le declaraba hereje dogmático y le condenaba á carcel perpetua, á llevar siempre el hábito de la penitencia, á rezar todos los días el Credo y una parte del Rosario, con meditaciones sobre los Misterios, y á confesar y comulgar cuatro veces al año (en Navidad, Pascua de Resurrección, Pentecostés y Todos Santos) con el confesor que el Santo Oficio le señalase. Con él abjuraron dos hermanos de Casa Leoni, uno sacerdote y seglar el otro. No vuelve á saberse más palabra de Molinos hasta su muerte, acaecida en la fecha citada. El lector hallará en el t. II de la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Menéndez Pelayo (págs. 560, 566 y 567), noticia de la traducción francesa y las principales ediciones italianas de la *Guía espiritual*, en alguna de las cuales se incluyó también el brevísimo *Tratado de la comunión cuotidiana* más arriba citado, y debido igualmente á Molinos. Este último escrito se tradujo también al francés (Amsterdam, 1688), con dos cartas de Molinos sobre las excelencias de la oración mental y el modo de practicarla. En la segunda se halla esta proposición: *Si el alma se distrae largo tiempo en pensamientos extravagantes y sucios, no deja de agradar á Dios, con tal que no consienta en ellos*. En un códice de la Biblioteca Casanatense de Roma, intitulado *Molinosismo e Molinisti*, hay una consulta del párroco de Pomigliano de Atella á Molinos, respondida por éste en 18 de febrero de 1680. Se ha dicho, sin duda con exageración, que cuando prendieron á Molinos le encontraron más de 12000 cartas, lo que demuestra cuán grandes eran sus relaciones con los devotos de todos los países de Europa. Menéndez Pelayo cita además una edición latina de la *Guía espiritual* (Leipzig, 1687, en 12.°), impresa con el *Tratado de la comunión*, en el mismo idioma. Entre los libros quietistas prohibidos por decreto de 27 de febrero de 1688, figuraba una hoja suelta, en francés, con este título: *Proposiciones sacadas de los libros y otros escritos del Doctor Molinos, jefe de los quietistas, condenadas por la Santa Inquisición de Roma*. Nicolás Antonio, que le trató mucho en Roma, atribuye á Molinos otro libro: *Devoción de la buena muerte con ejercicios de meditación* (Valencia, 1662), y fué uno de los primeros que desaprobaron su *Guía*. Otras curiosas noticias biográficas y bibliográficas se contienen en la citada obra de Menéndez Pelayo. V. QUIETISMO.

– MOLINOS (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto español. Dióse á conocer á fines del siglo XVI. Fué uno de los más sabios abogados de causas en el foro de los siglos XVI y XVII. A la estimación que mereció en los tribunales añadió la que tuvo siendo jurado de Zaragoza en 1599. No fué ni es menor el honor que le mereció la obra que publicó con el título siguiente: *Práctica judiciaria del reino de Aragón, con todas las fórmulas y libelos en todas causas, y reglamento de sus sentencias* (Zaragoza, 1575, en fol.). De esta obra magistral hubo después otra edición en la misma ciudad, y su grande utilidad empeñó á otros á aumentarla y corregirla, según las nuevas leyes que se establecieron en el reino, y con estas ilustraciones se reimprimió en Zaragoza, en los años 1624, 1625 y 1646, siempre en folio. En 1649 se repitió la estampa con este título: *Práctica judiciaria del reino de Aragón, compuesta por Pedro Molinos, notario y ciudadano de Zaragoza, de nuevo añadida por los curiales de la misma ciudad en esta tercera edición* (es cuarta y última), *con algunos procesos y muchas más advertencias que la antigua de Aragón, y según la práctica y nuevas disposiciones forales de* 1626 *y* 1646 (Zaragoza, 1649, en fol.). El nombre de Pedro Molinos figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MOLINOSISMO: m. Especie de quietismo, doctrina herética de Miguel Molinos, sacerdote español del siglo XVII.

MOLINOSISTA: adj. Partidario del molinosismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– MOLINOSISTA: Perteneciente á él.

MOLÍNS: *Geog.* Lugar agregado al ayunt. de Orihuela. Hasta hace pocos años fué ayunt.

– MOLÍNS DE FIGUEROLA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Rojals, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona; 3 edifs.

– MOLINS DE REY: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de San Felíu de Llobregat, prov. y dióc. de Barcelona; 2661 habits. Sit. al O. de Barcelona, á la izq. del río Llobregat, en el f.c. de Valencia á Barcelona, con estación intermedia entre las de Papiol y San Felíu de Llobregat. Mucho vino, frutas y hortalizas, y pocos cereales; fáb. de hilados y tejidos de algodón y blondas. Buen puente sobre el río. Cerca hubo unos molinos que se llamaban del Rey, á los que debió su nombre la población. Esta se hizo célebre en la guerra de la Independencia; los franceses la saquearon é incendiaron después de haber sido derrotados en la batalla del Bruch.

– MOLÍNS (JAIME): *Biog.* Escultor español. N. en Valencia. M. en 5 de septiembre de 1768. Fué discípulo de Tomás Artigues y director de la Academia de Santa Bárbara en aquella ciudad, en la que trabajó con celo para sus progresos, y presentó en ella el día 30 de mayo de 1754 un bajo relieve que figuraba á *María*, hermana de Moisés, *dando gracias al Señor*, con sonajas y panderos, por haber pasado el pueblo de Dios el Mar Rojo. «Habiendo el rey erigido sobre este establecimiento (la citada Academia) la Real Academia de San Carlos el año de 1768, ha dicho Ceán, le nombró director, y por su avanzada edad fué preciso jubilarle con todo el sueldo y honores, que hubo de disfrutar muy poco tiempo, pues falleció en 5 de septiembre del mismo año. Son de su mano las estatuas y los retablos de la congregación de San Felipe Neri de Valencia, y otras obras en la propia ciudad y sus contornos.»

– MOLÍNS (MARQUÉS DE): *Biog.* V. ROCA DE TOGORES (MARIANO).

MOLISA: *Geog.* País y antigua prov. del reino de Nápoles, Italia, limitado al N. por los Abruzos, al N.E. por el Mar Adriático, al E. por la Capitanata, al S. por el Principado Ulterior y al O. por la Tierra de Labor. En 1861 se creó con parte del país la prov. de Benavente, y con el resto y varios municips. de la Tierra de Labor constituyóse la prov. de Campobasso, nombre de su cap. La actual prov. comprende 133 municipios, repartidos en los tres dist. de Campobasso, Iserina y Larino; tiene 4604 kms.^{2} y 380000 habits. Es país bastante montañoso, y entre sus cumbres, que pertenecen al Apenino meridional, descuella el monte Miletto, de 2047 m. El río más importante es el Biferno; la principal producción el trigo. Hay buenos pastos y mucho ganado lanar. Molisa, aldea sit. al N.O. de Campobasso, dió nombre al país, que en lo antiguo fué parte del Samnium, y en la Edad Media constituyó un condado.

MOLISIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mollisia*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Pezizáceos, en el cual se comprenden especies epifitas de consistencia blanda, y aun casi acuosas, cuyas esporas son fusiformes, aciculares, rara vez elípticas, hialinas y uniloculares.

MOLISITA: f. *Miner.* Cloruro férrico natural. Constituye una rarísima especie mineralógica, la cual forma pequeños depósitos, caracterizados por su color rojo obscuro ó amarillo, que á veces conviértense en incrustaciones no muy extensas. Es propio de las erupciones volcánicas recientes, y se tiene por producto formado en los volcanes, y que á causa de su volatilidad es arrastrado al exterior, condensándose sobre la lava, de la cual desaparece en el momento que hay humedad, á consecuencia de sus propiedades delicuescentes. Suele verse en el Vesubio, y presenta todos los caracteres del cloruro férrico anhidro si se recoge pronto, y las de sus hidratos si se ha dejado combinarse con el vapor acuoso, que absorbe rápidamente. Siempre que en los laboratorios se obtiene cloruro férrico tratando, á la temperatura del rojo vivo, el hierro por una corriente de cloro bien seco, se reproduce realmente la molisita, sólo que en estos casos no es amarilla ni roja, y se sublima en láminas hexagonales de color obscuro, muy brillantes, solubles en el agua y capaces de combinarse con ella en diversas proporciones.

MOLITERNO: *Geog.* C. del dist. de Lagonegro, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia, sit. al N.N.E. de Lagonegro; 7000 habits.

– MOLITERNO (PRÍNCIPE DE): *Biog.* General napolitano. N. en Nápoles en 1774. M. en 1840. Fué llevado á Turín, donde su padre, el prínci-

de Marsico-Nuovo, era embajador de Nápoles. Hizo como capitán de caballería, á las órdenes del general Francisco Federici, en Piamonte y en Lombardía, la campaña de 1794 contra los franceses, combatiendo con gran bravura. A su vuelta, Fernando IV le nombró gentilhombre de cámara. Hacia 1798 los franceses, guiados por Championnet, penetraron en territorio de Nápoles, encontrando fuerte resistencia en los ejércitos de caballería que en persona mandaba Moliterno. Este, en 1808, hizo ruda guerra á Joaquín Murat. Vencido después de muchas victorias, se refugió en Roma, donde Murat obtuvo su expulsión en 1814. No volvió á su patria hasta 1820, mas desentendióse ya de los negocios públicos.

MOLITG: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. en la pendiente de una colina, cerca del río Castillane ó Castellana; 460 habits. A un kilómetros al S., en el fondo de la estrecha garganta del Castillane, están los baños de Molitg, con tres establecimientos y 12 fuentes termales sulfurosas sódicas.

MOLITINOS (de *molito*): m. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos. Los caracteres de esta tribu son: mandíbulas variables; pico más ó menos largo, redondeado en sus ángulos ó cilíndrico, raramente anguloso; antenas á lo más medianas; el escapo no pasando el borde anterior de los ojos; éstos ovales ú oblongos y transversales; protórax escotado sobre su borde antero-inferior, provisto de lóbulos oculares muy débiles, generalmente poco distintos; tarsos variables, en general muy largos; metasternón extremadamente corto; cuerpo glabro ó pubescente, raramente escamoso.

Muchas larvas de esta tribu, que pertenecen á los géneros *Plinthus* y *Anchonus*, han sido observadas. Son completamente ápodas, y presentan grande analogía en sus costumbres; todas viven á expensas del tejido leñoso de diversos vegetales, en los cuales practican galerías rectas ó un poco flexuosas. Los molitinos son casi todos de mediano tamaño.

Esta tribu comprende tres grupos, caracterizados según que los élitros sean ovalares ú oblongos, ó muy cortos y subglobulosos.

MOLITIVO, VA (del lat. *mollitum*, supino de *mollire*, ablandar, suavizar): adj. Dícese de lo que molifica ó tiene virtud de molificar.

MOLITO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los molitinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar las mandíbulas en forma de tenazas, convexas por delante y dentadas en su parte interna; rostro alargado, muy robusto, ligeramente arqueado, gradualmente ensanchado por delante, subcilíndrico y deprimido; antenas anteriores medianas y robustas; escapo ensanchado en su extremo; ojos muy grandes, alargados y transversos; protórax transverso ó no, regularmente ovalado, bruscamente estrechado por delante, truncado en sus dos extremidades, con los lóbulos oculares muy débiles, muy anchos y redondeados; escudo en triángulo curvilíneo; élitros regularmente ovales, convexos, un poco más anchos que el protórax y escotados en arco en su base; patas muy largas y robustas; tarsos muy anchos; los dos primeros artejos canaliculados y esponjosos sobre los bordes solamente, y el cuarto mediano, así como sus escudetes; el segundo segmento abdominal más largo que los dos siguientes reunidos, separado del primero por una sutura arqueada; cuerpo oblongo-oval, glabro ó parcialmente pubescente.

Todos los insectos de este género son de regular tamaño, de un negro algo brillante, finamente rugosos por encima, y con pequeñas manchas formadas de pelos leonados. El género es poco numeroso en especies (*Molytes coronus* Latr., *M. germanus* L., etc.), y exclusivamente propias de Europa y del Asia occidental; en España son frecuentes algunas de ellas.

MOLITOR (GABRIEL JUAN JOSÉ, *conde de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Hayange (Mosela) en 1770. M. en París en 1849. Capitán de voluntarios en 1791, mandó una de las columnas que vencieron en Weissenburg y llegó á general de brigada en 1798. Secundó poderosamente en Suiza á Massena y batió á las tropas rusas y austriacas en los combates de Schwitz, de Muttenthal y de Glaris (1799). En 1800 dirigió el paso del Rhin, que efectuó á la cabeza de una compañía de granaderos; hizo 3500 prisioneros en Stockach, se apoderó de Mœskirch, volvió á tomar á Feldkirch, que era la llave del Tirol, y recibió en recompensa el grado de general de división. En 1805, en Caldiero, aseguró la victoria conteniendo con su división toda el ala derecha del ejército del archiduque Carlos. En 1806 ocupó á Dalmacia con tres regimientos y consiguió salvar á Lauriston encerrado en Ragusa, dispersando con 1670 hombres á 11000 rusos y montenegrinos. Encargado en 1807 y 1808 del mando de Pomerania, persiguió á los suecos hasta las murallas de Stralsund y entró el primero en la plaza, lo que le valió el título de conde con una dotación de 30000 francos. Tomó una gran parte en las victorias de Eckmühl, Essling y Wagram, y se apoderó de la isla de Lobau en 1809. Fué puesto á la cabeza del ejército de ocupación de las ciudades anseáticas (1810), y después de Holanda (1811). En la campaña de Francia hizo admirables, aunque inútiles, esfuerzos en Chalóns y en la Ferté. En 1823 fué encargado del mando del segundo cuerpo del ejército de España, y á su regreso fué elevado á la dignidad de Mariscal de Francia y á la de par. En sus últimos años ocupó el puesto de director de Inválidos, y después el de gran canciller de la Legión de Honor.

MOLNER (BLAS): *Biog.* Escultor y tallista español. N. en Sevilla. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XVIII. Al ser fundada por Carlos III en 1775 la Academia de Bellas Artes de Sevilla, Molner fué nombrado director de Escultura de la misma, ascendiendo á la dirección general en 1793 por muerte de Francisco Miguel Jiménez. Sus obras principales fueron: en Sevilla, en el convento del Santo Angel, las estatuas de *San Rafael* y el *Santo Angel de la Guarda*, las dos colocadas en los pilares del arco del presbiterio; y en la parroquia de Santa Cruz, de la misma capital, el tabernáculo construído en 1792. «Delante del coro, dice un escritor, en la cabeza del crucero, sobre cuatro gradas de jaspes encarnados, se halla colocado el altar principal á la romana, que no es más que un gracioso templete sobre una gran mesa cuadrada, que por cada uno de sus cuatro frentes es ara para la celebración de la misa, y sobre un zócalo hay 12 columnitas corintias de tres en tres, que reciben la cornisa redonda, que es la figura ó planta del tabernáculo, sobre la que hay una cúpula, rematando en una airosa y bien ejecutada figura de la Fe católica. Todo el tabernáculo es de estuco, dado de blanco con perfiles dorados. En los costados, sobre el zócalo y grupos de nubes, hay dos grandes ángeles arrodillados que sostienen cada uno un cirio para alumbrar á Su Majestad cuando se manifiesta, y están pintados imitando el alabastro.»

MOLO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilo-ilo, isla de Panay, Filipinas; 8224 habits. Sit. en una islita que forman los dos esteros del mar, cerca de la costa S.E. de Panay.

MOLOBRO (del gr. μολοβρός, glotón): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los ictéridos, tribu de los agelainos. El género *Molobrus*, que muchos designan con el nombre de *Molothrus*, se caracteriza por tener el pico corto y puntiagudo, casi recto en el borde superior y con los laterales replegados hacia abajo; las alas bastante agudas, con las tres primeras remeras iguales y más largas que las restantes; cola de mediana longitud y truncada en su extremo, con sus plumas blandas y más anchas en el ápice; las patas delgadas y armadas de uñas pequeñas y poco encorvadas.

Las especies de este género son americanas, y entre ellas merecen citarse el *Molobrus ater*, el *M. bonariensis* y el *M. pecoris* ó *Molobro de los ganados*, que es la especie más conocida. Este pájaro, muy común en gran parte de América, tiene la cabeza y el cuello de color pardo negruzco; el pecho azulado verdoso y el dorso azul; el pico y las patas son también de color pardo obscuro. Mide esta ave unos 19 centímetros, y de punta á punta de ala 30; éstas plegadas unos 11, y la cola 8.

La hembra es algo más pequeña y de color pardo obscuro, casi uniforme, con el abdomen algo más claro que el resto del cuerpo.

Procede esta especie de la América septentrional, en la cual su área de dispersión es bastante extensa, y además parece que dicha especie es poco sedentaria; en los Estados Unidos aparece á primeros de abril. Generalmente se encuentra formando pequeñas bandadas en los prados, los montes y en terrenos pantanosos. Como los estorninos de nuestros climas, dícese que acuden á los ganados y los libran de sus parásitos, posándose encima de ellos y devorando cuantos encuentran. Su régimen alimenticio, como el de todos los pájaros de esta familia, es frugívoro é insectívoro.

Los molobros son aves polígamas en alto grado, pudiendo decirse que en ellos los machos y los hembras no forman pareja más que en el momento de la cópula, pues luego cada uno marcha por su lado; así que se encuentran bandadas

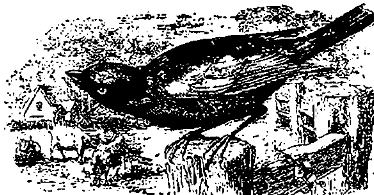

Molobro

con mayor número de hembras que de machos, ó viceversa, y á cada momento los individuos de una bandada se pasan á otra en busca de nuevos amores.

Además el molobro no forma nido ni empolla sus huevos, sino que, al modo del cuclillo de nuestros bosques, busca el de otra cualquier ave que esté descuidada y deposita en él uno de sus huevos sin preocuparse de su suerte futura. Estos huevos son pequeños, de unos 25 milímetros de largo por 16 de grueso, de color gris azulado, con manchas y rayas pardas más agrupadas en el extremo obtuso. Según Audubón, la hembra sólo pone un huevo en cada nido, y de éste, á los quince días de incubación, sale el pequeñuelo.

MOLOC: m. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los agámidos, grupo de los humívagos. El género que nos ocupa fué por primera vez descrito por Gray, y se caracteriza por tener la cabeza pequeña, apenas más ancha que el cuello; el cuerpo robusto, deprimido y más ancho en su parte media; cola redondeada, casi tan larga como el cuerpo y obtusa en su extremo; las patas son largas, desproporcionadas y endebles, con los pies cortos y provistos de cinco dedos; en medio del cuello se eleva una protuberancia cónica y otras dos más pequeñas antes y después de ésta; el cuerpo todo está cubierto de placas córneas en las cuales se asienta una fuerte espina, más ó menos encorvada y de tamaño variable; las mayores están situadas á los lados de la cabeza como los cuernos de un toro, y las más pequeñas colocadas en las patas.

La coloración del moloc es bastante variada, sobre todo en sus costados, pues la parte superior es de color ocráceo, en los costados existe una línea de color castaño que forma numerosos ángulos bordeados de color amarillo, y la cola presenta fajas negruzcas.

Realmente, la sola enunciación de un reptil de aspecto tan raro hace ya suponer que pertenece á una fauna tan extraordinaria como la de Australia, de donde es originario.

No comprende este género más que una sola especie, el *Moloch horridus* Gray, cuyo nombre queda justificado con la descripción del animal, ya que no por sus medios de defensa, pues es un animal tímido, de muy pequeño tamaño y de pobre inteligencia.

Wilson fué el que recogió datos más completos acerca de sus costumbres. Según dicho autor, se encuentra especialmente en los alrededores de Puerto Augusta, sobre todo en los sitios arenosos, y de día á la luz del sol. A veces se ocultan debajo de la arena, á poca profundidad. Son animales indolentes, torpes y muy perezosos, pero á veces parece que se animan y corren con bastante facilidad, con la cabeza elevada é inspeccionando el terreno. Su alimento consiste principalmente en insectos, sobre todo hormigas, y dícese también que á veces comen substancias vegetales.

El moloc, como el camaleón, parece ser que puede variar de color, pero no brusca y repentinamente, sino por grados.

Cuando están atemorizados, los primeros días que se les coge no hacen ningún movimiento y parecen como muertos; únicamente, como las tortugas, al volverlos boca arriba hacen desesperados esfuerzos por levantarse, hasta conseguirlo. De todos los que tuvo Wilson en su poder ninguno quiso tomar alimento durante más de un mes, y, á pesar de ser animales diurnos,

Moloc

cuando se les dejaba mucho tiempo al sol morían poco después.

– Moloc: *Mit.* Dios de los ammonitas y de los moabitas. Colmet y muchos otros creen que era el Sol. Habíanse introducido entre los hebreos las lustraciones por el fuego, tomadas de los gentiles, los cuales hacían pasar á sus hijos por entre dos grandes hogueras delante del ídolo Moloc. Pero cuando no eran simples lustraciones, sino sacrificios completos, entonces los hacía perecer abrasados, tañendo entretanto ciertos instrumentos ruidosos para que no se oyesen por sus padres, parientes, etc., los clamores de las infelices víctimas. Moloc, en su origen, es lo mismo que rey ó soberano, y significaba lo propio que Baal, Melcom, etc. Véase Baal.

MOLOCHNAIA: *Geog.* Río de la Táurida, Rusia. Nace en la parte N. del gobierno, corre hacia el S.S.O. separando los dist. de Berdiansk y Melitopol, y forma el liman Molochuyi, de 200 kms.² de sup., que comunica con el Mar de Azof. Su curso es de 112 kms.

MOLOGA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en el bosque de Tresna, dist. de Biejetzk, gobierno de Tver; corre desde luego al E. hasta Biejetzk, entre orillas bajas y pantanosas, formando lagos, de los cuales el más considerable es el Verestoro; después vuelve sucesivamente al N.O., N., N.E. y S.E., de modo que describe un gran arco de círculo. Desemboca en la orilla izq. del Volga, á los 540 kms. de curso. ‖ C. cap. de distrito, gobierno de Jaroslav, Rusia, sit. en una altura en la orilla dra. del Mologa, en su confluencia con el Volga y en el f. c. de Ribinsk á Vessiegonsk; 7 000 habits.

MOLOKAI: *Geog.* Isla del Archip. Hauaii, Polinesia, Oceanía, sit. al O. de la isla Maui y al N. de Lanai. Es muy montuosa y tiene unos 2 500 habits. Se le llama también Morokoi ó Morotoi.

MOLOKINI ó MOROTIME: *Geog.* Islote del Archipiélago Hauaii, Polinesia, Oceanía. Es muy pequeño y está sit. entre las islas Maui y Kabulaui.

MOLONDRO: m. fam. Hombre poltrón, perezoso y falto de enseñanza.

MOLONDRÓN: m. fam. Molondro.

> ... preguntando á muchos qué quería decir molondrón, unos decían que era hombre que molía mal el trigo, otros que hombre perezoso que no se movía de un lugar.
>
> Juan de Malara.

MOLONO: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta de la familia de las Ramnáceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación de *Rhamnus scuticosus* H. B. et Kunth, especie que habita en el Perú.

MOLOPANTERA: m. *Bot.* Género de plantas (*Molopanthera*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cinconeas, cuyas especies habitan en las zonas tropicales de América, y son árboles ó arbustos con las hojas opuestas, pecioladas, con estípulas, con las flores dispuestas en racimos terminales y axilares, cuyas divisiones son ramificadas y cimosas, con brácteas y bracteillas; las flores pueden ser tetra ó pentámeras, según la especie, y tienen el cáliz caedizo y dentado; corola en forma de maza en los capullos y con cinco lóbulos empizarrados y un poco desiguales; cuatro ó cinco estambres insertos en la base de la corola, con las anteras apiculadas y agudas en la base; ovario ínfero, con dos celdas pauciovuladas, coronadas por un disco pequeño y un estilo corto, carnoso y que se termina en dos lóbulos obtusos; óvulos sostenidos por una placenta con pie corto, casi globulosa, transversal y ascendente; el fruto es una cápsula loculicida, globulosa, casi dídima, con las semillas pequeñas, escuteliformes, orbiculares y empizarradas, y cuyo borde se prolonga en un ala desigualmente dentada.

MOLOPO: *Geog.* V. Molapo.

MOLOPOSPERMO: m. *Bot.* Género de plantas (*Molopospermum*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las escandicíneas, cuyas especies habitan en la Europa meridional, y son plantas perennes y lampiñas, con las hojas ternado-descompuestas, los segmentos lanceolados, alargados y brillantes, escurrido-pinnatipartidos en segmentos agudos y pinnatífidos; involucro con brácteas numerosas y alargadas, casi membranosas y con frecuencia multífidas; involucrillos también multibracteados; flores blancas brevemente pedicelادas, con las terminales de cada umbela grandes y fértiles y las laterales menores que las masculinas; cáliz con el limbo quinquedentado y hojoso; pétalos lanceolados, enteros y largamente acuminados, con el acumen ascendente; fruto comprimido lateralmente, con cinco costillas en cada mericarpio, con las externas membranoso-aladas y las dorsales también y doble más largas; carpóforo bipartido; semilla obtusa y tetrágona ó angulada, con el ángulo opuesto á la comisura y marcado por un surco profundo.

MOLORCO (del gr. μῶλος, guerra, y ὄρχος, jardín): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los longicornios, tribu de los espondilinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar los palpos maxilares un poco más largos que los labiales; el último artejo de todos es subfusiforme; cabeza poco saliente, ligeramente cóncava entre las antenas; frente vertical y transversal; antenas delgadas, notablemente más largas que el cuerpo; ojos fuertemente escotados; protórax alargado y ligeramente tuberculado sobre los lados y provisto de callosidades discoidales; escudo variable; élitros recubriendo la base del abdomen, poco á poco estrechados, dehiscentes por detrás y redondeados en su extremo; patas delgadas; fémures pedunculados y bruscamente terminados en maza, los posteriores tan largos como el abdomen; tarsos delgados, los posteriores con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos; último segmento abdominal mediano, estrechado y truncado por detrás; cuerpo alargado y deprimido, de tegumentos poco sólidos y en parte pubescentes; las hembras se distinguen del macho por presentar las antenas menos largas.

La especie tipo de este género es la *Molorchus minor* Fairmaire, cuya distribución geográfica está muy extendida, y son de regular tamaño y sus élitros están generalmente adornados de una mancha blanquecina.

MOLOSIA: *Geog. ant.* V. Molosos.

MOLÓSIDA: *Geog. ant.* V. Molosia.

MOLOSINOS (de *moloso*): m. pl. *Zool.* Tribu de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los embalonúridos, caracterizada por tener la cola gruesa y sobresaliendo mucho de la membrana interfemoral, que casi siempre es corta; las piernas cortas y robustas, con el peroné muy desarrollado; huesos intermaxilares unidos por delante; incisivos superiores y robustos.

Comprende esta tribu multitud de géneros, que habitán en América, Oceanía y Africa. El género *Mormopterus* procede del Brasil y Madagascar; el *Molossus* del Brasil y las Antillas; el *Molossops* del Brasil; el *Nyctinomus* de la península Malaya; el *Cairomelus* de Java y Borneo, y el *Mystacina* de Nueva Zelanda.

MOLOSO, SA (del lat. *molŏssus*): adj. Natural de la antigua Molosia. U. t. c. s.

– Moloso: Perteneciente á esta región del Epiro.

– Moloso: Dícese de cierta casta de perros procedentes de Molosia. U. t. c. s.

– Moloso: m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas largas.

– Moloso: *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los embalonúridos, tribu de los molosinos. Este género, creado por Geoffroy, ofrece los siguientes caracteres: huesos intermaxilares unidos por delante; dientes incisivos de cada lado, $\frac{1}{2}$ y molares y premolares $\frac{5}{5}$; aquéllos planos, robustos y bien desarrollados; labio superior sin pliegues transversos; membrana interfemoral dejando al descubierto más de la mitad de la cola, y piernas cortas y robustas.

Todas las especies de este género proceden de América, especialmente de las Antillas y del Brasil. Como más conocidas citaremos solamente el *Moloso obscuro* (*Molossus obscurus* Geoff.), cuyas orejas son grandes, con el trago reducido á un pequeño tubérculo y unidas por un pliegue cutáneo; su tamaño es pequeño, pues el cuerpo mide únicamente unos 9 centímetros y las alas unos 30. Habita en Cuba, en las demás Antillas y el Brasil.

El *M. rufus* Geoff. tiene un molar menos en la mandíbula superior y las orejas grandes y unidas; procede del Brasil.

– Molosos: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del Epiro, en el centro, entre los caonios y los tesprocios al O., los atamanes al E., los atintanos al N. y el Golfo de Ambracia al S. El río Aractos ó Artaregaba el país de N. á S., y en el centro estaba el lago Pambotis ó Ianina. Los molosos eran de origen pelásgico; después de la guerra de Troya sufrieron una invasión de helenos-eolios oriundos de Tesalia, y conducidos por Neptolemo ó Pirro, hijo de Aquiles, y, según otros autores, por Moloso, hijo de Pirro, y de aquí el nombre de la nación. Los demás griegos los consideraban como semibárbaros y no tuvieron parte en las asambleas anfictiónicas. Los molosos sometieron á los pequeños pueblos vecinos y fundaron un reino que comprendía la mayor parte del Epiro. Su país, llamado Molósida ó Molosia, era montañoso, más propio para pastos que para la Agricultura; de él eran los perros llamados *molosos*. Las c. principales fueron Dódona y Pasaro.

MOLOSOPSIO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los embalonúridos, tribu de los molosinos. Se caracteriza este género por tener los huesos intermaxilares casi unidos por delante; los incisivos superiores anchos y bien desarrollados; el labio superior robusto y sin pliegues transversos; membrana interfemoral corta y dejando libre gran parte de la cola; piernas muy cortas y robustas, con el peroné muy desarrollado; la primera falange del dedo medio, durante el reposo, doblada sobre la cara dorsal del hueso metacárpico.

Las especies de este género, creado por Peters, son todas americanas. Entre ellas citaremos el *Molosopsio planirrostro* Pet., que habita en el Brasil.

Muchos autores consideran este género como una división ó subgénero de los molosos, de los que sin embargo se distingue por tener un molar menos en la mandíbula superior; así que la fórmula de los molares es: p. y m. $\frac{4}{5}$; las orejas de mediano tamaño y distintamente separadas unas de otras.

MOLOTE: m. prov. *Cub.* Alboroto, motín.

MOLOTRO: m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los ictéridos, que la mayoría de los autores designan con el nombre de *Molobro*. V. Molobro.

MOLPADIA: f. *Zool.* Género de equinodermos de la clase de las holoturias, orden de las ápodas, suborden de las neumóforas, familia de las molpádidas. Este género, creado por Cuvier, se distingue por tener 12 á 15 tentáculos digitados en su extremo y el esófago provisto de músculos retractores.

Se conocen varias especies; las más notables son la *Molpadia boreal* (*Molpadia borealis* Lars), que vive en los mares del Norte; la *M. de Chile* (*M. chilensis* J. Müll.), que procede de Chile; y la

M. holoturióidea (M. holothurioides Cuv.), que se encuentra en el Océano Atlántico.

MOLPÁDIDOS (de *molpadia): m.* pl. *Zool.* Familia de equinodermos de la clase de las holoturias, orden de las ápodas, suborden de las neumóforas. Caracterízase esta familia por tener los tentáculos cilíndricos, escutiformes ó digitados, con dos pulmones ó aparatos vesiculares, el izquierdo rodeado de una red vascular sanguínea que procede del vaso dorsal. Son hermafroditas.

Comprende esta familia los géneros *Molpodia* Cuv., *Haplodactyla* Gr., *Liosoma* Brandt., *Caudina* Stemps., *Echinosoma* Gar., y algún otro.

MOLPECERES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Torre de Peñafiel, p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid; 41 edifs.

MOLSHEIM: *Geog.* C. cap. de cantón y de círculo, dist. de la Baja Alsacia, Alemania, sit. al O.S.O. de Estrasburgo, á orillas del Bruche, al S. de los Vosgos, en el empalme de los f. c. de Estrasburgo á Rothan y de Schlestadt á Saverne; 4 000 habits. Fué desde el siglo XII plaza fuerte, que perteneció á los obispos de Estrasburgo. Su campiña produce buenos vinos blancos.

MOLSOSA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 235 habits. Forman el ayunt. tres caseríos, y su término, poco productivo y quebrado, confina con los de Pinos, Castellciutat, Boradós y Calonge. Cereales, vino, patatas y legumbres.

MOLTKE (HELMUTH CARLOS BERNARDO, *barón* y luego *conde de): Biog.* Célebre general prusiano de origen danés. N. en Parchim (Mecklenburgo) á 26 de octubre de 1800. M. en Berlín á 24 de abril de 1891. Entró primeramente al servicio de Dinamarca y en 1822 al de Prusia, siendo admitido diez años más tarde en el Estado Mayor. En 1835 hizo un viaje á Oriente y fué presentado al sultán Mahmud, el cual le rogó que le instruyera en las nuevas teorías estratégicas, y le hizo pedir una licencia de algunos años para dirigir las reformas militares en el Imperio otomano. En 1839 asistió á la campaña de Siria. Vuelto á Prusia, fué nombrado en 1848 ayudante de campo del príncipe Enrique, que se hallaba en Roma, y que murió al año siguiente. En 1856 obtuvo el empleo de ayudante del príncipe Federico Guillermo, y dos años después fué nombrado jefe del Estado Mayor del ejército. En 1859 dirigió el plan de una campaña que no se llevó á cabo por la paz de Villafranca, hecha entre Francia y Austria. En 1864 tomó parte en la guerra contra Dinamarca y fué agregado como jefe de Estado Mayor al príncipe Federico Carlos, que mandaba las fuerzas aliadas. Firmada la paz, Moltke se dedicó con ahinco á la reforma de la organización del ejército alemán. Su gran inteligencia previó sin duda los acontecimientos que han hecho de Alemania el Imperio más poderoso de Europa, y quiso que el ejército estuviera preparado para llevar á cabo esta obra de engrandecimiento. Declarada la guerra contra Austria en 1866, se siguió el plan que Moltke había trazado, y, después de una sola y rápida campaña, se terminó con la batalla de Sadowa, durante la cual estuvo al lado del rey, que mandaba en jefe al ejército. Igualmente dirigió el movimiento sobre Viena que decidió al Austria á pedir la paz. Con este motivo el rey de Prusia le concedió la condecoración del Aguila Negra. Terminada la campaña de Austria, pudo predecirse que la guerra entre Alemania y Francia no tardaría en estallar. Habiendo sido nombrado jefe del Estado Mayor general de los ejércitos prusianos, se le encargó de los estudios y planes de la futura campaña. Se asegura que el cerco de París fué el tema propuesto durante cuatro años á todos los oficiales de Estado Mayor, tanto en la Academia Militar de Berlín como en las Escuelas de Ingenieros y de Artillería. Se añade que los mapas del Estado Mayor francés se revisaban y completaban todos los años en Berlín bajo su dirección, y que las posiciones que se habían de tomar alrededor de París eran objeto de profundas discusiones. Al comenzar la guerra contra Francia en 1870, conocía Moltke á esta nación mejor que á su propio país, y esto, unido á la instrucción militar del ejército alemán, hizo que no fuera de mucha duración. Antes de terminar la guerra, Moltke, verdadero autor de los triunfos de los alemanes, pues á él se debió el plan y él dirigió la campaña, fué llamado con los principales personajes del Imperio á los consejos que se celebraron para tratar de la capitulación de París, del armisticio, de los preliminares de la paz y de la posesión militar ó de la evacuación de algunos departamentos. En Versalles, donde Guillermo I se ciñó la corona imperial, Moltke fué nombrado conde en 1871, y poco después ascendió á feldmariscal, el grado superior de la jerarquía de la milicia en Alemania. Desde 1872 formó parte de la Cámara de los Señores de Prusia, y también se sentó varias veces en el Reichstag. Su popularidad fué grande y se le consideró como el jefe del partido militar. En 1888 fué relevado á instancia suya del cargo de jefe del Estado Mayor general del ejército á causa de su avanzada edad; pero á pesar de esto

El general Moltke

fué nombrado en 1891 jefe del primer batallón de marina. Comúnmente vivía en Kreisau, aldea de Silesia, acompañado de varios criados antiguos. Si como orador no rayó á grande altura, en cambio como escritor fué infatigable. Forma correcta, observación profunda, conciencia extremada y al mismo tiempo verdadera claridad en los detalles, son los caracteres que distinguen al insigne caudillo. Además de gran número de poesías y de acuarelas que dejó entre sus papeles, había publicado varias obras, entre las que figuran: la *Campaña turco-rusa en la Turquía europea* (Berlín, 1835), *Cartas sobre los acontecimientos de Turquía de* 1835 *á* 1839 (íd., 1841), *Historia de la campaña de* 1866 (1868, 2 vols. en 8.°); *Historia de la guerra franco-prusiana* (1891), y *Memorias* (1892).

MOLTKIA (de *Moltke,* n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Borragináceas, cuyas especies habitan en Oriente, y son plantas herbáceas, canopubescentes, con las hojas radicales y pecioladas, las caulinares alternas y sentadas; espigas laterales sencillas y las terminales compuestas y bracteadas; cáliz quinquepartido; corola hipogina, cilíndrico-embudada, con la garganta desnuda y el limbo quinquéfido y obtuso; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, salientes, con las anteras oblongas é incumbentes; ovario cuadrilobo, con el estilo sencillo y el estigma obtuso; aquenios cuatro, distintos, grandes, deformes, con la superficie rugosa ó tuberculada, y aréola basilar plana adherida al receptáculo.

– **MOLTKIA:** *Paleont.* Género de la tribu isidinos, familia gorgónidos, orden alcionarios, clase antozoos, tipo celenterados. Las especies de este género tienen el polípero ramificado, flabeliforme, con ramas laterales que parten de los cilindros córneos; los cilindros calizos llevan surcos longitudinales profundos, separados por costillas redondeadas, la división en segmentos cilíndricos tiende á desaparecer por la reducción creciente de los córneos, que tienden á calcificarse superficialmente. Las especies del género *Moltkia* son propias de la creta. La *M. Isis* es característica de la de Faxoe y Maestricht.

MOLTÓ Y DÍAZ-BERRIO (REMIGIO): *Biog.* General español contemporáneo. N. en Valencia á 1.° de octubre de 1816. Hijo de militar, y perteneciente á una antigua familia, en que la mayor parte de sus individuos habíanse distinguido en el servicio de las armas, ingresó á los trece años como cadete en el regimiento infantería de Córdoba. Hasta que se inauguró la guerra civil prestó el servició de guarnición y se consagró á sus estudios; pero al mediar el año de 1833 salió con su regimiento á operaciones á las provincias del Norte, encontrándose el 26 de octubre en la toma del puente de Logroño, donde recibió el bautismo de fuego, y sucesivamente en los combates de Peñaranda, Puerto de Vitoria, Oñate, Segura, Nazar y Asarta, siendo recompensado por su comportamiento en el primero de los hechos citados con la cruz de San Fernando, y con el empleo de subteniente por su valor, de que en el último dió repetidas pruebas. Desde dicha fecha hasta el convenio de Vergara puede decirse que no descansó un solo día, contándose, por lo tanto, en gran número los hechos de guerra que se registraron en su hoja de servicios. Los de más importancia son: las acciones de Muros, Artazu, Sesma, Zúñiga, Orbisu y el Carrascal; en 1835 la segunda de Orbisu, en que fué herido, obteniendo en premio el grado de teniente; las de Arguijas y Zubirí, batalla de Mendigorría, y combates de los Arcos, Guevara, Estella, Villatuerta y Montejurra; en 1836 las acciones de Arlabán, Urzá, San Adrián y Aranzazu; en 1837 los combates de San Pedro y cuesta de las Veneras, Santo Domingo, Santa María y Galdácano; las operaciones sobre Durango, la toma de las líneas de Oriamendi y Hernani, Irún y Fuenterrabía; las acciones de Urrieta, Andoáin, Lecumberri y Murguia, pasando después con su división al territorio de Aragón y Valencia, donde combatió contra Cabrera y demás cabecillas de Orihuela del Tremedal, Aranzueque, Retuerta, Villanueva de Carazo y Huerta del Rey, uno de los hechos de armas más gloriosos para las tropas liberales en aquella lucha. Durante los años de 1838 y 1839 concurrió á las acciones del Vado de San Martín, Fuente de la Braza, Sonsillo, Turza, Villarreal de Alava y otras. En 1840, hecho el convenio de Vergara, pasó por segunda vez á Aragón y Valencia, asistiendo á los combates de la Cañada y la Gimbrosa, al sitio y toma de Segura, al asedio y conquista de Peñarroya, á las acciones de las alturas de Gandesa y Valldelladres, y al sitio y toma de Morella. Moltó, que empezó de cadete la campaña, la terminó de capitán efectivo de la Guardia Real, cuerpo al que había pasado en 1837, hallándose en posesión del grado de teniente coronel. Por la gracia general de 1843 obtuvo el empleo de segundo comandante. En 1847 concurrió á la campaña de Portugal, y hasta 1856, en que pasó al instituto de la Guardia civil, desempeñó en varios cuerpos el servicio de su clase y mandó como coronel el regimiento de Mallorca. Como brigadier desempeñó durante cuatro años el cargo de jefe del primer tercio de la Guardia civil. Por Real decreto de 30 de junio de 1860 fué nombrado gobernador político-militar de Bisayas. Tres años sirvió tan importante destino, ocupándose sin descanso en todo ese tiempo en el fomento de las rentas públicas y de la agricultura, en la instrucción de los indígenas, persecución de malhechores, organización de ayuntamientos y fundación de poblaciones, dedicando preferente cuidado á la represión y exterminio de la piratería que tantos daños causaba en aquella parte del Archipiélago Filipino. Luego desempeñó los cargos de segundo Cabo de Filipinas, y nuevamente el de gobernador de Bisayas. Habiendo regresado á la península en 1866, cuando hacía ya un año que disfrutaba el empleo de Mariscal de Campo, fué nombrado segundo Cabo de la capitanía general de Valencia primero, y de Cataluña después, cargo este último que sirvió hasta la Revolución de septiembre de 1868, demostrando en aquellas circunstancias su energía al secundar las disposiciones que adoptó el conde de Cheste, Capitán General del Principado. Desde aquellos sucesos hasta agosto de 1874 permaneció en situación de cuartel. En agosto de dicho año obtuvo el mando de una división en el distrito de Castilla la Nueva, concurriendo á diferentes hechos de guerra. Fué más tarde, y sucesivamente, comandante general del campo de Gibraltar, Capitán General de Granada, de Burgos y otros distritos. Durante la segunda guerra civil carlista, en 1874, había aceptado el mando de las fuerzas enviadas á recobrar la ciudad de Cuenca, y después de haber operado en dicha provincia y entrado en aquella ciudad, presentó la dimisión, que le fué admitida. Siendo Capitán General de Granada puso decidido empeño en el castigo de los secuestradores, y consiguió casi su extinción. Era Capitán General de Burgos cuan-

dó obtuvo el empleo de Teniente General (abril de 1876). Más tarde fué director general de la guardia civil. Elegido diputado por Alcoy en 1876, representó á la ciudad de Alicante más tarde en el Senado (1878), mas no se afilió á ningún partido político. Goza en el ejército de gran reputación como táctico y organizador de fuerzas, á lo que ha debido algunos ascensos. Es gentilhombre de cámara, y se halla condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Carlos III y otras muchas nacionales, extranjeras y de distinción por sus hechos en campaña.

– MOLTÓ Y LLUCH (ANTONIO): *Biog.* Pintor y escultor español. N. en Altea (Alicante) hacia 1840. Fué alumno de la Academia de San Carlos de Valencia, y en Madrid asistió luego á las clases de la Escuela Especial de Pintura. Llevó *Un retrato* al óleo á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1866, y *Un busto* en yeso. En la de 1871 presentó otro *Busto* y *El pueblo libre*, trabajo este último por el que obtuvo una medalla de tercera clase. A la de 1876 envió: *Hernán Cortés colocando la cruz sobre el ara mejicana y apartando al indio que se indigna viendo derribados sus ídolos.* A la de 1878 *El estudio, fuente del saber y de la verdad*, estatua en yeso; *Alfonso de Ercilla* y *Un busto.* Por la primera estatua recibió otra medalla de tercera clase. A la de 1881 llevó: *Fray Bartolomé de las Casas*, obra que le valió una medalla de segunda clase y fué adquirida por el gobierno. Al mismo artista se deben: *El adiós*, estatua de un trovador, que figuró en la Exposición de París de 1876; *Estatua yacente del general Narváez*, para su sepulcro en Loja; modelo de una *Estatua del rey Jaime;* grupo de *Malasaña y su hija herida el 2 de mayo en la defensa del Parque*, y *Busto del general Espartero.* En 1882 ganó la pensión de la Academia de Bellas Artes de Roma.

MOLTURA: f. MOLIENDA.

– MOLTURA: prov. *Ar.* MAQUILA.

MOLUA: *Geog.* País de Africa en la parte N.E. del Lunda ó Muata Yambo, habitado por los lundas, balundas y kalundas ó moluas.

MOLUBDANA: *Geog. ant.* C. de la costa S.E. de España, en donde hoy se halla la torre Villaricos, junto á la desembocadura del río Almanzora, prov. de Almería.

MOLUCAS: *Geog.* Grupo de islas de la Malasia ó Archipiélago Asiático. El nombre de Molucas dábase antiguamente al grupo de islas, todas de escasa importancia territorial, sit. al O. de Gilolo, pero poco á poco fué ensanchándose el dominio de esta voz hasta comprender las de Ceram, Aru y otras de mayor extensión. Los geógrafos holandeses, á los que, por ser Holanda dueña del país, hay que reconocer mayor autoridad que á otros para limitarla, nombran Molucas á las islas sit. entre Nueva Guinea y sus dependencias al S., Célebes al O., Timor al S. y el Océano Pacífico al N. Algunos geógrafos divídenlas en del Norte y del Sur. Según los más recientes estudios, las Molucas del Norte están separadas de las regiones vecinas por grandes fosos submarinos. Al O., entre Célebes y el Archipiélago de Sangui, la sonda ha señalado profundidades de 2 000 m.; al N. y al N.O. las profundidades son mayores todavía, pues alcanzan á 4 000 m.; al O. existe, entre Obi y las Molucas meridionales, un abismo de 3 000; y por último, un foso de un millar de m. se abre entre la Papuasia, Gilolo y Ceram. La separación es menos profunda por este lado, fenómeno perfectamente natural, porque las Molucas son la antesala de las tierras oceánicas propiamente dichas. Las Molucas meridionales vienen á ser, por el contrario, la prolongación de Célebes. De esta isla á la de Buru, primera de aquéllas, extiéndese un istmo submarino sobre el cual la mar no mide nunca más de 200 m. de espesor. De Buru las Molucas meridionales siguen describiendo un arco de círculo de 750 kms. de long., al N. del cual las profundidades son de 3 000 m., y al S. de más de 6 000, llegando en la costa de Banda á 7 815. Las Molucas meridionales suman una sup. de 28 430 kms.² y tienen una población de 330 500 habits. He aquí en detalle las islas que componen el Archipiélago de las Molucas propiamente dichas, tan importantes por su geografía como por su historia:

Molucas del Norte

	Ext. en kms.²	Población
Bachián é islas vecinas	2 643	2 000
Pequeñas Molucas	286	30 000
Halmagera ó Gilolo é islas vecinas	16 965	25 000
Morotai	2 698	Desierta.
Obi é islas vecinas	1 900	»
Otras islas	160	»
Taliabu y Mangola	5 396	4 500
Total	30 048	61 500

Molucas del Sur

	Ext. en kms.²	Población
Buru y Amblau	8 771	62 000
Ceram	18 198	200 000
Grupo de Ceram-Laut	138	2 000
Goram	331	4 500
Amboina	683	32 000
Islas Ocliaser ó Uliaser	265	26 000
Grupo de Banda	44	6 000
Total	28 430	330 500

Por tanto, la extensión superficial de todo el archip. es de 58 478 kms.², y la población de 392 000 habits. Con las islas del S.E. (Archipiélago de Tenimber, Arú y Hei) y las del S.O. la extensión llega á 78 675 kms².

Todas las islas del archip. son montañosas, y algunas, como Banda, pueden considerarse como cúspides de montañas submarinas. Su origen es volcánico, y muchas de ellas contienen montes en erupción. La islilla de Mackián es famosa por la erupción del volcán que encerraba y que se consideraba apagado, pero que en 1862 la inundó de lavas. La cadena volcánica principal, continuación de la de Java y de las de la Sonda, comienza, según Wallace, en la isla Wetta, pasa por Gunong-Api, Damme, Tiu, Nila y Serua, y va al grupo de Banda, desde el cual, por Amboina, Buru y Obi, se enlaza con la línea volcánica de las Pequeñas Molucas, que á su vez son prolongación de los volcanes de Gilolo. El pico de Buru en la isla de este nombre es probablemente el más alto de las Molucas (3 000 m.). Síguenla el Gunong-Nusa-Heli (2 550) en Ceram, y los picos de Ternate y Tidore en las islas de los mismos nombres, y cuya alt. se calcula en 1 500 m. No hay grandes ríos en las Molucas por la pequeñez de las islas, pues sólo Buru, Ceram y Gilolo son algo extensas. El Ruvata y el Boro, que corren por Ceram, tienen unos 60 kms. de curso. Lagos sólo hay uno, el de Vakoholo, en Buru. Esta isla parece ser la más fértil. En general puede decirse que las Molucas lo son menos que las Célebes, pero en cambio cultívanse en ellas dos especies que las han hecho famosas y ricas: el clavo y la nuez moscada. Encuéntranse grandes bosques en el interior. En la parte meridional del archipiélago reina de mayo á octubre la monzón del E.N.E., y durante esta época llueve en abundancia y hay tempestades y borrascas. La estación seca corresponde á la monzón del O. En las islas del Norte, sit. en la vecindad del Ecuador, las monzones son más irregulares, siéndolo por tanto las estaciones.

Además del clavo, que se cultiva principalmente en Amboina, y de la nuez moscada, producen las Molucas café, añil, canela, cacao, tabaco y el *Lagos rumphii*, árbol de la familia de las Palmeras, cuya importancia en la alimentación de los indígenas es grandísima. Los bosques dan gran cantidad de madera de muy variadas especies, algunas de ellas excelentes para la construcción de barcos. La fauna es de transición entre la región asiática y la australiana. Los mamíferos son poco numerosos y la mayor parte de ellos han sido probablemente importados por el hombre, bien con el propósito de servirse de ellos, bien de un modo inconsciente. Entre estos últimos se cuenta sin duda el mono de Bachián *(Cynopithecus nigrescens)*. Hay especies indígenas de marsupiales, y otras comunes con la región australiana. Las aves comprenden gran variedad de especies, algunas hermosísimas, tales como colibríes, aves del paraíso, y papagayos innumerables. No menos brillante representación tienen los insectos. Los mares vecinos son muy piscosos, y en las costas de Gilolo y Aru encuéntranse perlas. Las riquezas minerales consisten en estaño, hulla y petróleo (Ceram). En Bachián se ha descubierto algún oro. Hay también hierro, alúmina y aguas termales.

Gilolo, Ceram y Buru estuvieron habitadas desde la más remota antigüedad; las demás islas lo fueron posteriormente, por emigración, ora de malayos, ora de indígenas de Célebes y Timor, ora de inmigrantes procedentes de Nueva Guinea. Pueden dividirse los actuales habitantes del país en dos grupos: los *alfurus*, probablemente autóctonos, y los habitantes de las costas, mezcla de diferentes razas inmigrantes y de éstas con los alfurus.

Ternate, Amboina y Banda son las islas de mayor importancia comercial. Los puertos son francos desde 1854. Los principales artículos de exportación son: las especerías, conchas de tortuga, nidos de golondrinas, cera, café, cacao, tabaco y algodón. La importación consiste en ganados (bueyes y caballos), arroz, opio, sal, telas, quincalla, etc. Los holandeses dividen el archipiélago en dos residencias: Ternate y Amboina. De la primera, una parte se halla bajo la dependencia directa de Holanda, y la otra, formada por las sultanías de Ternate, Tidore y Bachián, le presta vasallaje. La residencia de Amboina constituye posesión de la nación dominante, y comprende el grupo de Amboina, el Archipiélago del Sudeste y las islas del Sudoeste. Del residente dependen 17 vicerresidentes. La fuerza armada redúcese á un millar de soldados, casi todos javaneses y macatares.

Hist. – Las Molucas fueron descubiertas por los portugueses. Alburquerque conquistó á Malaca, después de empeñado cerco, en agosto de 1511, y en noviembre de este año envió á los desconocidos mares orientales una escuadrilla de tres buques. Mandaba en jefe Antonio de Abreu; Serrano y Magallanes un buque cada uno. Llevaban la misión de descubrir las islas del clavo y del jengibre. Navegaron á lo largo de la costa de Sumatra y vieron, según cuenta el historiador portugués Antonio Galvão, una tras otra las islas de Java, Anjoam, Simbola, Solor, Galom, Monloa, Vitara, Rosolangium y Arous, *de donde vienen las aves del paraíso.* Los nombres que da Galvão pueden identificarse facilísimamente con los modernos. De Arous dirigiéronse á las islas de Buro y Amboina, y después de haber atacado á Guli-Guli quemaron uno de los barcos por ser muy viejo. Desembarcaron en Banda, donde cargaron clavo y nuez moscada, y en 1512 se dieron á la vela para Malaca. La nao de Francisco Serrão perdióse en unos arrecifes, salvándose sólo 10 hombres, entre ellos el capitán, y refugiándose en Mindanao. Estos náufragos permanecieron ocho años en aquellas remotísimas tierras, realizando prodigiosas trazas. Tal fué el descubrimiento de las Molucas. De acuerdo con Serrão, quería su compañero Magallanes llegar á aquellas islas maravillosas por Oriente; pero desairado por el rey de Portugal, D. Manuel, vino á ponerse al servicio de Carlos V, quien le suministró los necesarios recursos para navegar á lo largo de todo el Atlántico en busca del paso al Pacífico por el Sur de América. Magallanes halló el Estrecho de su nombre, cruzó el Pacífico y murió cuando acababa de completar el primer viaje de circunnavegación, pero sin haberse encontrado con Serrão, quien por aquellos días sucumbía al veneno que le propinara el sultán de Tidore. La historia geográfica de las Molucas es por tanto el capítulo culminante de la epopeya de la circunnavegación del globo por los españoles de Castilla, Aragón y Portugal, contribuyendo todos igualmente á ella. Sobrevinieron grandes y sangrientas guerras entre unos y otros con motivo de la soberanía del país, que portugueses y castellanos se atribuían. Carlos V cedió á Portugal sus derechos á la posesión de las Molucas mediante una fuerte suma, y desde entonces las poseyeron sin oposición alguna los portugueses, hasta los últimos años del siglo, en que aparecieron en aquellos parajes los primeros buques holandeses. A partir de 1606 establecieronse en el país los holandeses, y desde entonces son dueños de él. Camoens estuvo desterrado en las Molucas, pero no en 1555 como dice Vivién de Saint Martín en su *Diccionario Geográfico*, sino después. En 1555 Camoens estaba en Aden.

MOLUCELA (de *Molucas*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Moluccella)* perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las estaquídeas,

cuyas especies habitan en la parte oriental de la región mediterránea, y son hierbas anuales, muy lampiñas, con las hojas opuestas, pecioladas, profundamente dentadas ó incisas, y las florales conformes; verticilos axilares multifloros y brácteas aleznadas espinosas; el cáliz tiene la base oblicua y es acampanado-estriado, con el limbo ancho, dilatado, con nerviaciones reticulares y cinco ó 10 dientes mucronados y espinosos; corola con el tubo incluso, con anillo interno oblicuo y limbo bilabiado, con el labio superior derecho, entero ó emarginado, y aun casi bífido, y el inferior trífido con los lóbulos laterales derechos y el mediano ancho, patente y acorazonado al revés; cuatro estambres ascendentes, los inferiores más largos, con los filamentos desnudos en la base, con las anteras lateralmente pediceladas en el ápice de los filamentos, biloculares, con las celdas divergentes y casi separadas; estilo bífido en su terminación, con los lóbulos casi iguales y estigmatosos en el ápice; aquenios secos, agudamente tríquetros y truncados en el ápice.

MOLUGÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Misamis, Mindanao, Filipinas; 1170 habits. Sit. en la costa de la bahía de Macajalar.

MOLUGO: m. *Bot.* Género de plantas *(Mollugo)* perteneciente á la familia de las Portulacáceas, tribu de las molugíneas, cuyas especies habitan principalmente en las zonas tropicales del Mundo Antiguo, y son menos frecuentes en las de América y en las templadas. Son hierbas anuales, de poca altura y generalmente tendidas, con los tallos dicotómicamente ramificados, las hojas opuestas, planas, lineales-lanceoladas ó aovado-espatuladas, enterísimas, casi verticiladas en los nudos, con las estípulas poco visibles y de una duración muy breve; las flores dispuestas en cimas axilares, dicótomas y racemiformes, ó en umbelitas sentadas en los nudos ó agregadas sobre los pedúnculos.

El cáliz es quinquepartido y persistente, con las lacinias herbáceas, sin aristas, con el margen blanquecino y la prefloración empizarrada; corola nula; estambres tres ó cinco, rara vez seis ó 10, hipoginos, los externos alternos con las lacinias del cáliz, con los filamentos cortos y aleznados, y las anteras biloculares, globosas, pequeñas y longitudinalmente dehiscentes; sin disco hipogino; ovario libre, aovado-trígono y trilocular; óvulos numerosos anfítropos, insertos por funículos cortos en el ángulo central; estigmas tres, lineales, derechos y casi cuneiformes; el fruto es una cápsula tenue, membranosa, redondeado-triangular, con la superficie nudosa por los abultamientos determinados por las semillas, trilocular, loculicida y trivalva, con los tabiques en las líneas medias de las valvas; semillas numerosas, globosas, con la texta crustácea, granulosa ó con costillas; embrión anular ciñendo un albumen farináceo.

MOLUGÜI: *Geog.* Río de Africa. Nace en el país de los makuas, entre Mozambique y el lago Kilua ó Chirva; se dirige al S.E. y después al S., y desagua en el Océano Indico al N.E. de Quilimané.

MOLURINOS (de *molurio):* m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos. Los insectos de esta tribu ofrecen los caracteres siguientes: lengüeta saliente y escotada; sus palpos insertos lateralmente cerca de su base; maxilas descubiertas; el lóbulo interno provisto de un escudete córneo; último artejo de los palpos maxilares triangular; cabeza unas veces libre y otras encajada en el protórax, pero nunca hasta los ojos; epistoma casi siempre separado de la frente, dejando el labro, y en parte las mandíbulas, al descubierto; antenas delgadas, de 11 artejos, el último libre; protórax no contiguo á los élitros, apenas ó no escotado por delante; escudo muy grande, transversal, ocupando la mayor parte del pedúnculo del mesotórax; epipleuras de los élitros de longitud variable, así como su repliegue; tarsos no canaliculados por debajo, ciliados y algo espinosos; episterniones metatorácicos muy anchos, fuertemente redondeados en su borde interno; sus epímeros muy pequeños; mesosternón ancho y paralelo; epímeros mesotorácicos muy estrechos, posteriores y oblicuos.

Esta tribu se ha dividido en dos grupos: *molurinos verdaderos*, y *sepidinos*. El primer grupo presenta el borde anterior del protórax escotado ó truncado, y el segundo lo mismo pero más ó menos saliente. Entre los géneros más importantes de estos grupos se hallan el *Moluris*, el *Somaticus*, el *Echinotus*, el *Sepidium*, etc.

MOLURIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los tenebriónidos, tribu de los molurinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar los palpos gruesos; el último artejo de los maxilares ligeramente securiforme; labro transversal y entero; cabeza hundida en el protórax hasta los ojos por encima y hasta la base del menton por debajo, corta y ensanchada por detrás; epistoma separado de la frente por un surco poco marcado, bruscamente estrechado por delante; antenas filiformes poco robustas y ciliadas; protórax globuloso por encima, ligeramente escotado por delante, provisto lateralmente de tubérculos y ensanchado en los ángulos posteriores formando un casquete en la base; ésta truncada; escudo cortado rectamente por detrás; élitros anchos, convexos ó planos por encima, muy declives por detrás; sus epipleuras provistas de un repliegue flexuoso, ensanchado en su parte media; patas muy largas; fémures un poco comprimidos: primer artejo de los tarsos posteriores más largo que el cuarto; prosternón ligeramente ensanchado por delante; cuerpo glabro.

Este género es muy numeroso en especies, y éstas afectan dos formas diferentes: las unas *(Moluris gibba, M. bistriata)* tienen los élitros casi cúbicos, mientras que en las otras son globoso-ovales ú ovalares con los bordes muy pronunciados *(M. gibbosa)*, ó con tubérculos *(Moluris Rouleti, M. semiscabra)*, ó, en fin, simples redes poco salientes *(M. globulicollis)*. Una mancha redondeada, formada por pelos tomentosos amarillentos, y situada sobre el segundo arco abdominal, parece ser la herencia de los machos. Estos insectos son propios del Africa austral.

MOLUSCO (del lat. *mollūscus*, blando, mollar): adj. *Zool.* Aplícase á los animales invertebrados, de cuerpo blando, desnudo en unas especies y protegido en las más por una concha ó capa más ó menos dura, como la limaza, el caracol, el pulpo, la ostra, etc.

–MOLUSCOS: m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Tipo de animales invertebrados, de simetría bilateral, no divididos en metámeros, sin esqueleto locomotor, pero provistos de un pie ventral, recubiertos generalmente por una concha caliza univalva ó bivalva, y presentando un cerebro, un collar esofágico y grupos de ganglios subesofágicos.

Los moluscos tienen la forma de un saco terminado anteriormente por la abertural bucal. Existe, por consiguiente, en todos estos animales una extremidad anterior ú oral y otra posterior. La posición que ocupa un órgano musculoso llamado *pie* permite fijar la cara ventral; el dorso está, por lo tanto, en posición contraria al pie; de manera que, suponiendo colocado el animal con la boca dirigida hacia adelante, su extremidad posterior hacia atrás, y que su pie toque el suelo, se determinará un lado derecho y un lado izquierdo; las partes blandas del mismo están cubiertas de una concha única en los cefalópodos, gasterópodos y pterópodos, y doble en los lamelibranquios. La concha univalva deriva del cono; la concha bivalva está formada por dos conos articulados, de los cuales uno se aplica sobre el lado derecho y el otro sobre el lado izquierdo del animal.

La simetría de los moluscos es variable, según los órdenes y hasta las familias; es indiscutible en todos los cefalópodos actuales, en los que el corazón, el ano, el embudo, etc., están colocados sobre la línea media; en un reducido número de gasterópodos *(Chiton, Fisurella)* es también evidente, pero la mayor parte de gasterópodos y pterópodos son asimétricos. Los lamelibranquios son casi siempre simétricos. Las vísceras de los moluscos están envueltas en un saco músculo-cutáneo provisto de muchas aberturas, de consistencia más ó menos blanda y elástica, que permite modificaciones en la forma, tanto más considerables cuanto más desarrollada está la concha y más pueden retirarse las partes blandas. Se puede considerar como una dependencia de la envoltura músculocutánea las numerosas glándulas que se abren en la superficie del cuerpo, y que segregan, según su posición, mucosidad, líquidos cargados de cal, materias colorantes, ó que producen células urticantes. Las partes principales de la envoltura cutánea son: 1.°, el *manto* ó repliegue situado en la parte dorsal del cuerpo, y recubierto por la concha que él segrega y sobre la cual se mueve; 2.°, los *sifones*, ó prolongaciones del manto en su parte posterior: estos órganos son dobles en muchos lamelibranquios y simples en los gasterópodos; en los cefalópodos recibe el nombre de *embudo*; 3.°, el *velo*, ú órgano natatorio de las larvas de los lamelibranquios y de los gasterópodos; y 4.°, el *epipodio*, ó reborde del manto de los gasterópodos, formando el límite entre este órgano y el pie.

La *línea epipodial* es notable por el desarrollo que presentan los apéndices en muchos géneros. Los tegumentos de los moluscos son unas veces lisos, y otras más ó menos tuberculosos y adornados de apéndices variados. El tegumento de los cefalópodos presenta una disposición notable, y está salpicado de grandes células de paredes elásticas, que fibras musculares también elásticas pueden dilatar considerablemente. El contenido de estas células consiste en pigmento, de donde viene su nombre de *cromatóforos*; por efecto de su activa dilatación el pigmento viene á ser visible y se producen grandes manchas. Los cromatóforos dependen directamente del sistema nervioso y de los movimientos de los músculos voluntarios; el animal puede, pues, modificar su color, según sus impresiones y la coloración de los cuerpos submarinos. La movilidad de las células cromatóforas persiste algunas horas después de la muerte; basta entonces tocar la piel de un cefalópodo para que se formen las manchas y muestren su pigmento.

En cuanto al sistema glandular, está muy desarrollado en algunos gasterópodos. Así se encuentra, por ejemplo, en los pulmonados *(Arion, Limax, Helix)*, una serie de glándulas unicelulares, cuyo contenido se vierte en un gran canal que desemboca en la parte anterior del cuerpo, entre la cabeza y el pie. Las funciones de este órgano, descubierto por Kleeberg, han sido diversamente interpretadas, y Liedy ha emitido la opinión de que el seno de Kleeberg era una cavidad olfativa. En otros gasterópodos el animal segrega un hilo glutinoso, muy consistente para llevar el peso del cuerpo. Así, los *Limax agrestis* y *arborum* descienden de una rama á otra, suspendidos por un filamento que adhiere á su cola. Lo más notable es lo que verifica la *Litiopa*, pequeño gasterópodo que vive en abundancia en los *Fucus*, y que segrega uno ó muchos filamentos por los que se suspende á este vegetal flotante; si las amarras se rompen á causa de algún accidente, emite una burbuja de aire cubierta de una substancia glutinosa que se eleva á la superficie del mar, llevando consigo un filamento adherente al pie, que poco tiempo después es de nuevo atado á la planta.

Los gasterópodos marinos dióicos tienen en la cavidad respiratoria una glándula voluminosa, que produce un líquido viscoso cuya abundancia hace desesperar á los anatómicos. Cuvier ha dado el nombre de *hojas mucosas* á la enorme glándula del *Buccinum undatum*.

La glándula purpurífera de los gasterópodos está colocada en la cara inferior del manto, entre el intestino y la branquia; el líquido que contiene es fotogénico, y pasa por las tintas siguientes en el *Purpura hæmastoma*: amarillo limón, amarillo verdusco, verde y violeta. Al mismo tiempo se desarrolla un olor muy penetrante. La glándula del biso no existe más que en los lamelibranquios. Colocada hacia la base del pie, en un surco de su cara ventral, segrega filamentos elásticos adherentes, por medio de los cuales el animal se coge á los cuerpos submarinos.

En cuanto á la concha de los moluscos, es una parte tan característica de ellos, que estos animales han recibido el nombre de *Testáceos* (de testa, una concha) en las obras científicas.

Se llaman las conchas *externas* cuando contienen el animal, é *internas* cuando están ocultas por el manto; se da el nombre de moluscos desnudos á los que tienen conchas de esta segunda categoría. Las tres cuartas partes de los moluscos son *univalvos*, es decir, sólo tienen una concha; los demás, en su mayor parte, son *bivalvos*, ó que tienen dos conchas. En todos los moluscos se desarrolla, antes de su nacimiento, una concha rudimentaria, que viene á ser el *núcleo* de la concha adulta; es generalmente de forma y de color diferentes del resto de la concha, de donde resulta que los moluscos jóvenes pueden ser tomados por especies diferentes de los adultos.

Las conchas están compuestas de carbonato de cal con débil proporción de materia animal. El origen de esta cal debe buscarse en la nutrición del animal. Los trabajos modernos de Química orgánica han demostrado que los vegetales sacan sus principios elementales del reino inorgánico, y que los animales sacan los suyos del reino vegetal. Las plantas marinas filtran el agua salada y separan la cal y los principios orgánicos, y la cal es una de las substancias minerales más abundantes en las plantas terrestres. Los moluscos obtienen de esta manera la cal en abundancia; observamos frecuentemente ejemplos de conchas que vienen á ser excepcionalmente gruesas por efecto de la mucha abundancia de esta sal en los tejidos. Por el contrario, se encuentra en las aguas claras y tranquilas y sobre los fondos arcillosos variedades de concha delgada y delicada, mientras que en los distritos que están completamente desprovistos de cal, y en extensiones grandes de silicato de magnesia, en el Asia Menor, no hay moluscos. La textura de la concha es variada y característica. Algunas de ellas presentan un brillo muy débil, como el del mármol ó la porcelana, y se llaman *aporcelanadas*; otras son *nacaradas*; algunas tienen estructura *fibrosa*; otras son *córneas*, y otras *vítreas* y *translúcidas*.

Las conchas nacaradas están formadas de capas alternas, de una membrana muy delgada y de carbonato de cal. Las conchas nacaradas, cuando están pulimentadas y suministran el nácar. Cuando se las disuelve en un ácido concentrado queda un residuo membranoso que conserva la forma originaria de la concha. Las perlas son producidas por gran número de bivalvos, y en particular por las ostras perleras de Oriente (*Avicula margaritifera*) y por una de las almejas de ribera de Europa (*Unio margaritiferus*). Se encuentran también, á veces, en el *Mytilus edulis* y en el *Spondylus gæderopus*: en estas especies son, generalmente, de color verde ó rosa. Las perlas que se encuentran en el *Arca Noæ* son violetas. Tienen una estructura semejante á la de la concha, y se componen, como ella, de tres capas; pero la capa que es más interna en la concha se encuentra colocada al exterior en la perla. La irisación es debida á la luz que cae sobre los bordes afluyentes de placas plegadas, en parte transparentes. Unas veces las placas son delgadas y transparentes; otras el brillo irisado es azul, y se supone que ésta es la razón por la que las perlas marinas son más apreciadas que las que se obtienen de los moluscos de agua dulce. Además, en los surcos formados por la superficie plegada hay una gran cantidad de líneas negras muy finas que pueden aumentar el efecto brillante. En algunas perlas estas líneas van de un polo á otro, como los grados de longitud sobre el globo; en otras toman diferentes direcciones, y en algunas otras las líneas que se encuentran sobre la misma perla se entrecruzan. El núcleo consiste generalmente en un fragmento de substancia orgánica de un amarillo obscuro, que presenta las mismas propiedades que la epidermis cuando se trata por ciertos reactivos químicos.

Las conchas fibrosas se componen de capas sucesivas de células prismáticas que contienen carbonato de cal translúcido; las células de cada capa sucesiva se corresponden, de suerte que la concha, sobre todo cuando es muy gruesa, se fractura verticalmente en fragmentos, mostrando sobre sus bordes una estructura semejante á la del aragonito. Las capas horizontales contienen una especie de red de células. La ostra tiene una estructura laminosa, debida á la acumulación irregular de las células en sus caras sucesivas, y se separa en placas horizontales. En las conchas perforantes (*Foládidos*), el carbonato de cal tiene un cambio atómico semejante al del aragonito, que es mucho más duro que el espato calizo. En muchas conchas bivalvas se encuentra una fina estructura tubulosa, generalmente producida por el crecimiento de esponjas, de briozoarios ó de algas parásitas, de manera que hay que tener gran cuidado en asegurar si las perforaciones son una parte esencial de la concha.

Todas la conchas están cubiertas de materia animal, denominada epidermis, unas veces delgada y transparente y otras gruesa y opaca. La epidermis es gruesa y de color verde aceituna en todas las conchas de agua dulce y en muchas marinas de las regiones árticas. En las cipreas y otros moluscos de manto anchamente lobulado la epidermis está más ó menos recubierta de una capa adicional de concha depositada exteriormente. La epidermis es absolutamente insensible como la del hombre; protege la concha contra las influencias atmosféricas y químicas; después de la muerte del animal se decolora y destruye, en circunstantias en que, durante la vida del animal, no habría sufrido ningún cambio. La epidermis está muy desarrollada en las conchas que frecuentan estaciones húmedas, entre las hojas en descomposición y en las conchas de agua dulce.

La concha, como ya se ha dicho, está formada por el manto; cada una de sus capas ha formado parte de este órgano, bajo la forma de una simple membrana ó de una capa de células, y cada capa ha sido endurecida por el carbonato de cal y abandonada por el manto para unirse á las que han sido formadas anteriormente. Como la concha es extravascular, no tiene el poder de reparar sus pérdidas. La epidermis y las producciones celulares se forman por el borde del manto; las capas membranosas y nacaradas se producen por la parte delgada y transparente que contienen las vísceras. Si el borde de la concha se fractura durante la vida del animal, el accidente será completamente reparado por la reproducción de la epidermis, así como la capa externa de la concha con su color propio. Pero si el vértice es destruído, ó si se hace algún agujero cerca de la boca, esta abertura se cierra con el material segregado por el manto visceral. En tanto que el animal continúa creciendo, cada nueva capa de concha se extiende más allá de la que había sido formada anteriormente, de donde resulta que la superficie externa está marcada de líneas de crecimiento. Durante el invierno, ó en la estación de reposo correspondiente, las conchas cesan de crecer, y estos puntos periódicos de reposo están indicados por interrupciones de las líneas de crecimiento y de color.

Los colores de las conchas son limitados ordinariamente en la superficie que está por debajo de la epidermis, y segregados por el borde del manto, sobre el cual se ven generalmente tintas y dibujos semejantes. Algunas veces las capas internas de las conchas aporcelanadas tienen una coloración diferente de las capas externas. La secreción de los colores por el manto depende de la acción de la luz; las conchas que se encuentran en las aguas poco profundas son más brillantemente coloreadas que las que viven en las grandes profundidades; los bivalvos, que son ordinariamente fijos ó estacionarios, tienen la valva superior adornada de colores vivos, mientras que la inferior es incolora. La parte dorsal de muchas conchas espirales es más obscura que la cara inferior. La coloración de las conchas parece estar en relación con su distribución geográfica. Casi todas las conchas de los mares árticos son blanquecinas y recubiertas de una epidermis, cuyo tinte varía entre el rubio más pálido y el pardo más obsuro; en los mares intertropicales se encuentran los *Oliva*, *Conus*, *Mitra*, *Marginella*, *Terebra*, etc., adornadas de las tintas más vivas y de las bandas y adornos más brillantes. Se podría, pues, establecer, según la intensidad de la coloración general de las conchas, zonas, correspondientes á las zonas térmicas, que se podrían designar con los nombres de: 1.° *Zona monócroma* ó fría. 2.° *Zona oligócroma* ó templada. 3.° *Zona polícroma* ó caliente.

La mayor parte de los moluscos de conchas espirales tienen un *opérculo* ó cubierta que les sirve para cerrar su abertura cuando se retiran cayéndose. Este opérculo se desarrolla sobre un lóbulo especial en la parte posterior del pie, y se compone de capas córneas, endurecidas muchas veces por la substancia caliza. Este opérculo ha sido considerado por Adanson, y más recientemente por Gray, como el homólogo de la valva derecha de los lamelibranquios: pero aunque semejante en apariencia, sus relaciones anatómicas son completamente diferentes.

Los moluscos están desprovistos de esqueleto comparable al de los vertebrados, pero en los cefalópodos se encuentran piezas cartilaginosas que sirven de punto de apoyo á los músculos que protegen los centros nerviosos y sostienen los órganos de la visión y de la audición. La más notable de estas piezas es el cartílago cefálico: las otras están descritas con el nombre de *aparato de resistencia*. Los moluscos gasterópodos, privados de conchas, tienen por punto de apoyo una envoltura tegumentaria, más ó menos gruesa, muscular y contráctil, pero en los que la concha existe da inserción á los músculos más importantes del animal. El borde del manto es también muscular y su unión está marcada sobre la concha por una línea llamada *impresión palcal;* la presencia de una escotadura ó *seno* en esta línea demuestra que el animal tenía sifones retráctiles. El sistema muscular de los lamelibranquios es extremadamente poderoso en ciertos géneros (*Tridacna*). Por medio de un aparato muy simple se puede evaluar la fuerza del músculo aductor de las valvas. Basta fijar una de las valvas y sujetar á la otra un vaso en el que se vierte agua hasta el momento en que el molusco entreabre su concha; teniendo en cuenta el peso de una valva, del agua y del vaso, se obtiene el total. Una tridacna de 21 centímetros de longitud, y cuyo músculo no pesa más que 39 gramos, levanta un peso de 4900 gramos. Vaillant, que ha hecho estas experiencias en Suez, dice que un tridacna en que la concha pesara 250 kilogramos podría en un momento dado desplegar una fuerza de más de 900 kilogramos.

La reptación de los moluscos se efectúa por medio del pie, que consiste en un ensanchamiento ventral de la envoltura músculocutánea. En los cefalópodos no existe pie propiamente dicho; este órgano está reemplazado, en cuanto á sus funciones, por los brazos y el embudo. En los pterópodos, que son nadadores como los cefalópodos, se encuentran dos lóbulos natatorios, y en algunos casos un pie rudimentario que lleva el opérculo. El pie de los gasterópodos presenta todas las variedades posibles. Típicamente consiste en un disco homogéneo, separado en su parte anterior, por profundas escotaduras laterales, del resto del disco. Visto por su cara plantar, el pie parece llevar un apéndice anterior en forma de media luna y unido al pie por un pedículo. Se ha dado á esta parte del pie el nombre de *propodio*. El *metapodio* es la parte del pie que lleva el opérculo. El *mesopodio* es intermedio entre el propodio y el metapodio.

Algunos autores han considerado los tentáculos de los cefalópodos como representando el pie de los gasterópodos. Se encuentra, en efecto, una cresta natatoria sobre los bordes del cuarto brazo de la *Sepia*, y sus nervios parten de los ganglios pediosos; pero por sus usos, los brazos de los cefalópodos sirven sobre todo para la prensión de los alimentos. En los pulpos, el animal parece marchar sobre los tentáculos; pero cuando nada, éstos están reunidos en haces y permanecen inmóviles. El órgano motor por excelencia es, pues, el embudo, que corresponde al pie de los gasterópodos. Entre los cefalópodos, los pulpos tienen una manera de marchar muy singular, con la cabeza hacia abajo y con los brazos extendidos, pero pueden también nadar echando vigorosamente el agua de su cámara branquial por el embudo, que se encorva en sentido inverso de la dirección que toma el animal. En la *Sepia*, la natación está favorecida por las nadaderas y las crestas natatorias de los brazos del cuarto par. En fin, la propulsión hacia atrás es tan enérgica en los calamares, que se les ha visto lanzarse fuera del agua como los peces voladores. Por estos diversos medios los moluscos se reparten sobre todos los puntos del globo; cada región tiene su familia y cada estación sus especies propias; los gasterópodos terrestres buscan los lugares húmedos, las maderas, los puentes y las rocas expuestas al sol; ellos suben á los árboles ó cruzan la tierra. Las limneas, que respiran el aire libre, viven en el agua dulce y van solamente de tiempo en tiempo á la superficie. En el mar cada zona de profundidad tiene su fauna de moluscos. Las patelas viven al nivel de las altas y bajas mareas, y quedan al seco dos veces al día; los trocos y las púrpuras se encuentran á baja mar, en medio de las plantas marinas; la almeja ama las costas fangosas, y el bucardo prefiere los vastos bancos de arena á flor de agua. La mayor parte de las conchas brillantemente coloreadas de los trópicos se encuentran en las aguas poco profundas. Los bancos de ostras están situados ordinariamente á 7 ó 9 metros de profundidad. Las terebrátulas se encuentran á profundidades todavía mayores, generalmente á 90 metros, y algunas veces hasta 180 en los mares polares.

En cuanto al sistema digestivo de los moluscos, conviene describirlo en cada una de sus clases para anotar las particularidades que en cada una de ellas existen. En efecto, en los lameli-

branquios la abertura bucal es fácil de reconocer, puesto que estos animales están desprovistos de cabeza distinta. Esta abertura se halla en la parte anterior del cuerpo, entre dos pares de palpos labiales de igual dimensión, que tienen la apariencia de branquias accesorias y estriadas sobre una de sus caras; su forma es triangular; sus dimensiones varían mucho. No existe ni faringe musculosa, ni maxila, ni placa lingual. Un esófago corto conduce al estómago, cuyas paredes son muy delgadas. El intestino, después de haber descrito algunas circunvoluciones más ó menos largas, gana el borde superior del músculo aductor posterior de las valvas, terminándose en el recto, unas veces adherente y otras libre. Como la boca está colocada contra el aductor anterior, resulta que el tubo digestivo está comprendido entre los dos aductores, y que puede representarse por una línea oblicua, tangente por delante al borde inferior del aductor anterior, y por detrás al borde superior del aductor posterior de las valvas. Las glándulas salivales faltan, lo cual no es de extrañar, puesto que no existen órganos masticadores ni faringe. El hígado rodea el estómago y una parte del intestino. El estómago, próximo del píloro, da origen á un tubo sin salida que se extiende entre las circunvoluciones del intestino, y prolonga un estilete transparente, cilíndrico, de consistencia cartilaginosa, llamado *tallo cristalino*, de usos desconocidos.

Los escalópodos, desprovistos de cabeza como los lamelibranquios, llevan alrededor del orificio bucal muchos palpos labiales de bordes cortados. El bulbo faringiano está provisto de una placa lingual; el intestino es corto, y el recto atraviesa la bolsa sanguínea que representa el corazón.

Los gasterópodos varían mucho relativamente en la estructura del aparato digestivo. La boca está rodeada de labios carnosos, en número de dos ó de tres, armados de una ó muchas maxilas córneas. La placa lingual es una lámina quitinosa, transparente, algunas veces amarillenta, casi córnea, y su superficie está erizada de multitud de dientes dispuestos en series simétricas, horizontales ú oblicuas. Estos dientes silíceos, insolubles en la potasa, pueden servir de lima para usar substancias muy duras. La placa lingual se compone ordinariamente de tres clases de dientes: el diente que ocupa la parte central de cada serie horizontal se llama *diente central* ó *raquial;* los próximos del centro se llaman *laterales* ó *pleurales*, y los más aproximados á los bordes de la placa lingual han recibido el nombre de *marginales*, que son extremadamente numerosos en los gasterópodos herbívoros.

El número de dientes linguales es variable en cada grupo de gasterópodos herbívoros. Unas veces cada serie se compone de uno, tres y siete dientes ; otras veces existen más de 100. El esófago presenta la forma de un canal más ó menos estrecho, que termina en el estómago, constituído por una simple dilatación del tubo digestivo, ó por una bolsa musculosa, comparada á un buche y reforzada por músculos muy poderosos. Los orificios cardíaco y pilórico son contiguos en la mayoría de los casos. El intestino describe circunvoluciones más ó menos largas, según el régimen alimenticio de los moluscos; así, en los animales carniceros es muy corto, mientras que se alarga considerablemente en los fitófagos *(Chiton, Patella* y *Helix).*

Las glándulas salivales, casi siempre en número de dos, están colocadas al lado de la faringe, del esófago, y también del estómago, según que los canales excretores sean más ó menos alargados. Algunos gasterópodos carniceros están provistos de órganos salivales enormes. Tales son los *Dolium*, en que cada glándula se compone de una dilatación anterior, y de otra posterior mucho más voluminosa y de textura membranosa.

La dilatación anterior segrega la saliva propiamente dicha; la posterior está constituída por elementos tubulosos, envueltos por una túnica musculosa, y que producen un líquido muy corrosivo, en el cual se encuentra el ácido sulfúrico. El descubrimiento de este hecho interesante se debe á Troschel, que examinando en Mesina un *Dolium galea* vió que este animal arrojó una saliva que, cayendo sobre el pavimento de mármol, produjo viva efervescencia.

La glándula hepática ocupa casi siempre la parte posterior del cuerpo, rodea al intestino y al estómago, y está compuesta de muchos lóbulos, cuyos canales excretores se abren en el estómago, ya cerca del cardias ó ya del orificio pilórico.

El aparato digestivo de los pterópodos no ofrece muchas particularidades. La boca, apenas saliente, está colocada entre las dos nadaderas; las glándulales salivales tienen la forma de un tubo simple; el estómago, de paredes membranosas, está rodeado por el hígado, que desemboca por muchos orificios, lo mismo que en los lamelibranquios; el intestino es corto, pues se nutren de presa viva.

En los cefalópodos los brazos sirven para la prensión de los alimentos, y están provistos para ello de ventosas y escudetes córneos. Un labio membranoso corona el orificio bucal, que está ocupado por una maxila poderosa formada de dos mandíbulas que tienen la forma de un pico de loro invertido; un aparato muscular muy complicado mueve estas mandíbulas así como la faringe.

El esófago, de pequeño calibre, atraviesa el cartílago cefálico, después la cavidad peritonea del cuerpo, y desemboca en el estómago; el intestino, después de recorrer un trayecto corto, termina delante y sobre la línea media frente al embudo. El hígado, muy voluminoso, forma una masa amarilla rojiza que rodea al esófago. La glándula anal de los cefalópodos presenta un volumen considerable y es conocida con el nombre de bolsa de la tinta; no falta más que en el *Nautilus*, y consiste en un receptáculo piriforme de paredes anfractuosas; su conducto excretor pasa por el lado del recto y termina cerca del ano; el volumen de esta bolsa crece sensiblemente en ciertas épocas.

El aparato excretor ó riñón de los lamelibranquios ha sido descudierto por Bojanus, por lo que se le ha llamado cuerpo de Bojanus. Consiste éste en dos glándulas simétricas, colocadas en la región dorsal, en la base de las branquias y por debajo del pericardio. El examen microscópico de este órgano demuestra que su tejido esponjoso, verde amarillento, está revestido de grandes células que segregan ácido úrico, y en medio de las cuales se encuentran también concreciones de carbonato de cal. Los canales excretores de estas glándulas tienen su abertura contigua á la de los órganos genitales; otras veces se unen á los oviductos.

Todos los moluscos tienen un corazón (dividido en aurícula y ventrículo), vasos de paredes propias y cavidades cruzadas en los tejidos ó libres en medio de los diversos órganos. La sangre es generalmente incolora, pero en algunos gasterópodos, y sobre todo en los cefalópodos, presenta un tinte azulado opalino; los glóbulos son redondeados y finamente granulósos. Una membrana serosa rodea el ventrículo y las aurículas; en el género *Ostrea* el pericardio no envuelve más que el ventrículo. El orificio aurículo-ventricular es único y está provisto de una válvula que impide el reflujo de la sangre en la aurícula. El ventrículo envía la sangre en una ó dos aortas que se ramifican en las vísceras y los tegumentos hasta los capilares. Las venas se reunen en la base de las branquias en uno ó muchos troncos que se unen en las aurículas. Los cefalópodos presentan una disposición muy curiosa; las venas cavas, cerca de la base de las branquias, se dividen en dos bolsas llamadas corazones venosos ó branquiales, que lanzan la sangre por las branquias. La circulación es, por consiguiente, completa, puesto que existe un corazón aórtico (para la pequeña circulación ó circulación pulmonar), mientras que en los otros moluscos el corazón es simplemente arterial.

La respiración de los moluscos se efectúa por medio de branquias en los cefalópodos, la mayoría de los gasterópodos, los pterópodos y los lamelibranquios, y por medio de pulmones en algunos gasterópodos.

Algunos moluscos parecen estar desprovistos de órganos distintos de la respiración, y esta función parece destinada á la envoltura general del cuerpo.

Las branquias de los lamelibranquios tienen la forma de láminas colocadas á cada lado del cuerpo y comprendidas entre el manto y la masa visceral. Por detrás de esta cavidad branquial se encuentran dos tubos ó dos aberturas superpuestas; por uno de estos orificios se introduce el agua destinada á la respiración, después pasa á las branquias, y el líquido sale por el otro orificio. El orificio aferente ó branquial está colocado debajo del orificio eferente ó anal. Los cilos vibrátiles que tapizan las branquias entretienen la continuidad de esta especie de riego. Cuando se examina la estructura de cada lámina, de que está compuesta la hoja branquial, se ve que consiste en una serie de filamentos paralelos y de trabéculas perforadas que le dan la forma de un enrejado que atraviesa el líquido ambiente.

La cavidad respiratoria de los cefalópodos es muy ancha, musculosa, abierta por debajo del cuello, y comunicando con un conducto cilíndrico, contráctil, llamado el embudo. La grande hendedura paleal sirve para introducir el agua, que se escapa en seguida por el embudo. Existen movimientos inspiratorios y espiratorios, perfectamente rítmicos, y la espiración está favorecida por una disposición especial de la cara interna del manto.

La producción de calor, que está tan unida con la respiración, es muy débil en los moluscos. Estos animales tienen calor propio, un poco superior al del medio en que viven, y cuando la temperatura es inferior es debido á la evaporación cutánea. Los moluscos de los países fríos y templados están sujetos á la invernacion; mientras se hallan en tal estado el corazón cesa de palpitar, la respiración está suspendida y las heridas no se cicatrizan. Cuando viven en un país cálido están sujetos á la estivación.

Los elementos esenciales del sistema nervioso de los moluscos consisten en un grupo de ganglios simétricos, colocados encima del esófago y unidos á cada lado por conectivos más ó menos largos: 1.° de los ganglios ventrales, asimétricos, que suministran nervios á los órganos de la respiración, á las principales vísceras y al manto (ganglios branquiales, viscerales, subesofágicos, asimétricos, etc.); 2.° de los ganglios pares, simétricos, de donde parten los nervios del pie ó de las partes que representan este órgano (ganglios pediosos, subesofágicos anteriores); y 3.° de uno ó muchos pares de ganglios pequeños, simétricos, colocados cerca de la faringe y del esófago, y cuyos nervios se distribuyen por la parte anterior del tubo digestivo y de sus anexos (ganglios estomatogástricos).

Los ganglios de cada grupo están reunidos entre sí por comisuras. Resulta, pues, que el sistema nervioso de los moluscos puede ser representado por una serie de cilos ó de collares partiendo de los ganglios subesofágicos. Se concibe que las variedades de agrupamiento de estos diversos elementos deben ser infinitas. Las más importantes resultan de la extensión ó del acortamiento de las comisuras y de los conectivos; de la aproximación ó de la separación de los ganglios subesofágicos. Los ganglios nerviosos de los moluscos tienen una coloración generalmente blanquecina, algunas veces amarillenta ó anaranjada.

Están envueltos de una neurilema más ó menos resistente que contiene pigmento algunas veces. En algunos gasterópodos *(Glaudina)*, que se alimentan de presa viva y cuyo collar nervioso podría ser estirado, existe un aparato de protección muy importante, consistente en un espesamiento y ensanchamiento del neurilema; éste está unido por una parte por una banda fibrosa á los tegumentos del labio superior y por dos prolongaciones laterales á los músculos retractores del pie y de los tentáculos por otra parte. Resulta de esta disposición que el sistema nervioso es móvil.

Todos los moluscos poseen el sentido del tacto, que se ejerce por todas las partes de la piel blanda y húmeda. Los brazos de los cefalópodos parecen provistos de órganos tactiles, más ó menos desarrollados según sus funciones. Las partes más sensibles de los gasterópodos son los bordes del manto y los tentáculos cefálicos. Los pedúnculos oculares del caracol se retraen al menor contacto; sus pequeños tentáculos no son menos sensibles; pero estos órganos no sirven para la exploración tactil directa, y cuando el animal encuentra un cuerpo sólido no se sirve de ellos más que para tocarlo.

Los ojos de los moluscos son dos generalmente, y están colocados cerca de la cabeza, ya delante, ya sobre los lados, ya sobre el cuello. Unas veces estos ojos son sentados, y entonces se distinguen por su coloración; otras veces están colocados sobre pedúnculos especiales ú ommatóforos; el bulbo ocular se compone de diversos elementos: una túnica fibrosa (esclerótica) cerrada por delante por la córnea, tapizada de una coroide y de una retina; los medios refringentes

consisten en una lente ó cristalino y un humor vítreo; por último, músculos motores dan movimientos poco extensos al ojo; los nervios ópticos, después de atravesar un agujero de la cápsula orbitaria, se dilatan formando un ganglio óptico muy voluminoso, envuelto por un cuerpo blanquecino particular, adiposo, que no encierra más que elementos glandulares; los filetes nerviosos que parten del ganglio óptico perforan el bulbo ocular en muchos puntos y llegan á la retina. Esta membrana se compone de dos capas: una externa y otra interna, separadas por una capa pigmentaria.

El órgano de la audición de los moluscos está constituído esencialmente por un par de vesículas (otocistos), que contienen un líquido en el que están suspendidas una ó muchas concreciones calizas (otolitos). El interior de los otocistos está tapizado de un epitelio vibrátil ó de cilos que determinan un movimiento constante en el líquido; este aparato recibe un nervio, el acústico. A pesar de la existencia de este aparato auditivo, los moluscos parecen insensibles al sonido.

El sentido del olfato existe de una manera evidente en los moluscos, pero es muy difícil indicar los órganos en que está localizado. Se ha considerado como asiento de la olfación en los cefalópodos dos fosetas colocadas detrás de los ojos y á las cuales llegan nervios ópticos. La agudeza del sentido olfativo es muy notable en ciertos casos, como lo prueba este caso que describe Moquin-Tandon. Un *Arión* se dirigía en línea recta hacia una cáscara de haba separada unos 2 metos, cuando un naturalista que observaba este molusco quita la cáscara y se la guarda en el bolsillo. El *Arión* se detiene, levanta la cabeza, y alarga los cuernos en todos sentidos. La cáscara fué colocada en otro lado, puesta en tierra y tapada con un guijarro. A pesar de estas dificultades, el molusco, después de un momento de indecisión, se dirigió hacia la substancia nutritiva. Un nuevo cambio de posición de ésta determinó un nuevo itinerario, y, finalmente, el *Arión* llegó al objeto. Algunos moluscos esparcen un olor más ó menos fuerte; éste es aliáceo, almizclado, fétido, análogo al del láudano ó al del esperma.

El sentido del gusto no está todavía bien estudiado en estos animales.

La reproducción en los moluscos se realiza por medio de huevos, y la blastogénesis y escisiparidad no existen. En la mayor parte de los lamelibranquios los sexos están reunidos en un solo individuo, pero el hermafroditismo es muy raro. Los pterópodos, gasterópodos pulmonados y opistobranquios son andróginos, y los sexos están separados en los prosobranquios y cefalópodos.

La complicación de los órganos genitales de los moluscos es maravillosa; para comprenderlos bien tomemos por tipo á los cefalópodos, en que los sexos están separados: el aparato reproductor hembra se compone de un ovario lobulado recubierto de una túnica especial que no se adhiere más que en un solo punto; el oviducto, que parece ser la continuación de esta cubierta, es unas veces simple y otras doble; en el primer caso *(Sepia, Loligo)* el oviducto desemboca en la cloaca, en la base del embudo y al lado del recto; en el segundo caso *(Octopus, Argonauta)* los orificios están colocados entre las branquias y el recto; sobre el trayecto del oviducto se encuentran, cerca de su extremidad, una ó dos glándulas mucosas, que corresponden á las próstatas vaginales de los gasterópodos. En la *Sepia*, *Sepiola* y *Loligo* se ve, cerca del ovario y de la bolsa de la tinta, un aparato secretor muy importante, al cual se ha dado el nombre de glándula nidamentaria. El aparato genital del macho de los cefalópodos está constituído por un testículo, cubierto, como el ovario, por una túnica peritonea; el canal deferente es largo, estrecho en la parte posterior de su trayecto, más dilatado por delante, en donde constituye una especie de receptáculo espermático, de paredes glandulares, en cuyo interior se forman los espermatóforos; en la extremidad anterior del receptáculo espermático desemboca un cécum glandular (próstata), y la abertura genital macho está situada en la cavidad paleal al lado del recto.

Los elementos anatómicos necesarios en la fecundación son los espermatozoides ó elementos machos, y los óvulos ó elementos hembras. Los espermatozoides están formados de una cabeza seguida de un apéndice filiforme, generalmente contorneado en espiral; los óvulos son esféricos y algunas veces elípticos ó piriformes; el vitelus es de color amarillo pálido y la membrana vitelina incolora; la vesícula germinativa está provista de un núcleo central rodeado de finas granulaciones. Después de la fecundación los espermatozoides penetran en el huevo á través de una abertura llamada micrópila. En los gasterópodos dióicos la cópula es necesaria, y tiene lugar en la primavera. El macho introduce su miembro genital en el orificio de la hembra, y los animales quedan así unidos durante un tiempo variable.

El huevo de los moluscos está constituído de un vitelus coloreado, envuelto en un albumen y en una cáscara más ó menos resistente. En el vitelus se muestra una vesícula transparente (vesícula germinativa) provista de un núcleo (mancha germinativa). Cuando los espermatozoides han llegado al contacto del huevo éste sufre importantes modificaciones. El vitelus se separa en dos hemisferios, después en cuatro, y así sucesivamente. Cada fracción de vitelus presenta un centro transparente ó núcleo, hasta el momento en que toda la masa vitelina ha adquirido distinta forma (mórula). En el estado siguiente (grástrea), el embrión se deprime en el polo opuesto al que ha dado salida á las esférulas de sequedad, y la invaginación primitiva viene á efectuarse. Una abertura sucede á la depresión, y más tarde la boca se dibuja cerca de esta abertura, así como el pie y el velo. Estos órganos están, pues, agrupados en el polo oral. En el polo aboral se produce una invaginación llamada *preconquiliana*, y la concha primitiva es segregada en la cavidad así formada por el ectodermo. Esta concha forma una cutícula colocada sobre la larva, como una silla sobre un caballo. Cuando el pie y los tentáculos se desarrollan el velo se atrofia y desaparece.

En ningún otro tipo de animales se encuentra el instinto de conservación más desarrollado, ni los medios de defensa mejor apropiados; las conchas parecen hechas expresamente para compensar la lentitud de los movimientos y el débil desarrollo de los sentidos de los moluscos. La sepia escapa á los ataques de sus enemigos nadando hacia atrás y enturbiando el agua con la tinta que arroja; la aplisia vierte, cuando está irritada, un abundante licor púrpura, que se considera como venenoso. Otros moluscos llevan en la extremidad de las papilas dorsales un aparato urticante que consiste en una cápsula que se abre al exterior por un orificio más ó menos ancho, y que contiene células en el interior, en las cuales está desarrollado el filamento urticante. Este aparato presenta, pues, la misma disposición que en las actinias y otros muchos celentéreos.

El mimetismo ha sido poco estudiado hasta hoy en los moluscos. Los cefalópodos, que tienen la coloración muy viva en la superficie del agua, pierden esta brillantez cuando se acercan al fondo de la arena blanquecina, y su tinte se armoniza con la de este fondo. Los *Lamellaria*, sobre las costas de la Mancha, tienen una de las coloraciones más variables, pero siempre conforme á la de las sinascidias, con las cuales viven.

Los moluscos suministran preciosos recursos para la alimentación del hombre. Los cefalópodos *(Octopus, Sepia, Loligo)* son buscados en Italia, Provenza, en las costas de España, en China, en Japón, etc. Entre los gasterópodos marinos se recoge sobre todo la *Patella*, *Haliotis*, *Buccinum*, que se llevan en gran cantidad á los mercados de París y Londres. En los puertos de mar de Provenza y de Italia se cazan los moluscos univalvos de buen tamaño *(Murex, Turbo)*. Algunos gasterópodos fluviátiles son comestibles, pero no son generalmente consumidos más que por los negros; tales son los *Navicella* y *Neritina*, de la Isla de Francia. En cuanto á los gasterópodos terrestres, son buscados en muchas partes de Europa. Las especies más estimadas son: *Helix pomatia*, *H. aspersa*, *H. nemoralis*, *vermiculata*, *aperta* y *pisana*. Los indígenas de Nueva Granada consumen gran cantidad de *Bulimus*, y en Guatemala se busca el *Helix Ghiesbreghti*. Pero los moluscos lamelibranquios tienen considerable importancia bajo el punto de vista de la alimentación. El cultivo de la ostra ha tomado desde hace algunos años una extensión notable en las costas de Francia y de los Estados Unidos. Las especies más conocidas son: *Ostrea edulis*, en Europa; *O. angulata*, en la costa O. de Francia y en Portugal; *O. lamellosa*, *O. stentina*, en el Mediterráneo; *O. borealis*, *O. Virginiana*, en las costas E. de la América del Norte; *O. parasitica*, en las Antillas; *O. tuberculata*, en el Cabo de Buena Esperanza.

Las almejas de todos los países suministran una alimentación abundante á los habitantes del litoral.

Las conchas son buscadas como adornos por ciertos pueblos bárbaros. Así, la *Porcelana aurora* la llevan los jefes de las islas de los Amigos como marca de dignidad. El *Ovula angulosa* es también muy estimado por los habitantes de la Oceanía, que llegan á ofrecer hasta 500 francos por ella. En fin, las conchas forman parte de una serie de adornos de los pueblos salvajes de todas las regiones, y este gusto data ya desde muy antiguo, puesto que en gran número de cavernas de la Edad de Piedra se encuentran acumulaciones de conchas agujereadas, vivientes y fósiles. Las conchas sirven de moneda en algunas regiones del globo. En Africa, la *Cypræa moneta* y *annulus* tienen un valor perfectamente fijado para las transacciones comerciales. El *Dentalium pretiosum* es aceptado como moneda por los indios del Oeste de la América del Norte, desde California hasta el Alaska. En fin, la afición á las colecciones de conchas ha dado lugar á que algunas de ellas lleguen á tener un valor excesivo, que tiende á disminuir desde que las regiones, poco conocidas antes, son mejor exploradas por los naturalistas. Así, una *Escalaria*, por la que se pagaban hasta 2400 francos, se puede adquirir hoy por 6. Pero algunas conchas son todavía muy raras y se cotizan á precios sumamente elevados. En 1865, en la venta de la colección Dennison, de Londres, se ha pagado: *Cypræa guttata*, 1050 francos; *Cypræa princeps*, 1000; *Conus cervus*, 475; *Conus omaicus*, 300, y así las de otros muchos moluscos.

El tipo de los moluscos se divide en cinco clases, que son: *Cefalópodos*, *Pterópodos*, *Gasterópodos*, *Scafópodos* ó *Solenococcos* y *Lamelibranquios*.

Los *cefalópodos* adquieren su nombre de los pies, ó mejor dicho, de los brazos, que están unidos á la cabeza formando un círculo alrededor de la boca.

Los *pterópodos* habitan en alta mar y se mueven por un par de nadaderas colocadas á los dos lados de la cabeza y que se extienden hacia fuera.

Los *gasterópodos* tienen la cara superior del cuerpo formando un pie muscular, sobre el cual el animal se arrastra ó se escurre.

Los *escafópodos* están encerrados en una concha tubulosa abierta en sus dos extremidades. El pie es vermiforme y está provisto de lóbulos. Tienen cabeza distinta.

Los *lamelibranquios* respiran por branquias en forma de placas membranosas, aplastadas y unidas al manto á cada lado del cuerpo. La concha es bivalva; una de las valvas está aplicada contra el lado derecho y la otra contra el izquierdo del animal.

Los moluscos fósiles constituyen uno de los principales medios que tiene el geólogo para la clasificación de los terrenos, por su gran abundancia con respecto á los fósiles de los demás grupos zoológicos, debida á la existencia de la concha.

Ya en las capas fosilíferas más antiguas están representados los principales tipos de moluscos; así los gastrópodos están bastante bien desarrollados, y los cefalópodos sobrepujan en número á los pterópodos, que les son, sin embargo, inferiores en organización. En los pisos medio y superior del silúrico los cefalópodos llegan á su apogeo, siguiendo á éstos por orden de importancia: los gasterópodos, los lamelibranquios, y, en fin, los heterópodos y los pterópodos. En el devónico y carbonífero ocupan el primer rango los lamelibranquios, y los gasterópodos sobrepujan á los cefalópodos. Por consecuencia, en los terrenos paleozoicos los moluscos se colocan en este orden, según el número de sus especies: lamelibranquios, cefalópodos, gasterópodos, pterópodos y heterópodos. Entre los cefalópodos los nautilídeos han brillado en el silúrico, presentando sus géneros las formas más variadas. Los orthoceras se han multiplicado en tales términos que, sólo en la cuenca de Bohemia, Barrande ha podido distinguir 554 especies. En los mares silúricos vivían al mismo tiempo moluscos pelágicos (pterópodos y heterópodos); los gasterópodos eran casi todos holostomos, y entre los principales lamelibranquios figuraban los géneros

Ambonifchia, *Avicula*, *Cardiola*, etc. Los géneros devónicos difieren poco de los del silúrico, señalándose, sin embargo, entre los cefalópodos el *Clymenia*, *Goniatites* y *Gyroceras;* entre los heterópodos el *Porcellia*; entre los gastrópodos el *Soxonema*, *Turbo*, *Euomphalus*, etc., y entre los lamelibranquios el *Megalodon*, *Schizodus*, *Aviculopecten*, *Solepnosis*, etc. El carbonífero es más rico en especies que el devónico. Los cefalópodos son: *Goniatites* y *Nautilus* de tipos particulares y *Orthoceras;* los gasterópodos más comunes pertenecen á los géneros *Chiton*, *Euvomphalus*, *Loxonema*, *Macrocheilus*, *Murchisonia*, *Pleurotomaria* y *Turbo;* los pterópodos y heterópodos son semejantes genéricamente á los del devónico; entre los lamelibranquios figuran los géneros *Aviculopecten*, *Anthracosia*, *Cardiomorpha*, *Edmondia*, *Myalina*, etc. La fauna del pérmico, muy pobre en moluscos, encierra pocos tipos genéricos que falten en el carbonífero, y entre los más importantes figuran: el *Nautilus* entre los cefalópodos; *Chiton*, *Rissoa*, *Turbo*, *Natica*, etcétera, entre los gasterópodos; *Pecten*, *Lima*, *Mytilus*, *Astarte*, etc., entre los lamelibranquios. Ofrece este período geológico un hecho muy importante, que es la aparición de los ammonites propiamente dichos, representados por algunas especies de *Sagoceras* y *Arcestes*, que van á desarrollarse en el trías. Al mismo tiempo se extinguen los *Goniatites* ó se transforman en ammonites, que recorrerán toda la serie de los terrenos secundarios.

Indican los autores en los terrenos paleozoicos un cierto número de géneros actuales, como los *Avicula*, *Lima*, *Pecten*, *Ostrea*, *Candiumtrutaria*, *Teredo*, *Unio*, *Venus*, etc., etc., entre los lamelibranquios; *Chiton*, *Emarginula*, *Fusus*, *Littorina*, *Natica*, *Trochus*, *Turbo*, etc., etc., entre los gasterópodos; *Cleodora*, entre los pterópodos; *Nautilus Spionla*, entre los cefalópodos. Pero para muchos paleontólogos estas aproximaciones son erróneas, y es probable, según ellos, que las formas paleozoicas no tuviesen con las actuales más que una semejanza superficial en la concha, pues bien se concibe que animales esencialmente diferentes hayan podido habitar en conchas muy análogas, puesto que en nuestros días vemos hechos semejantes.

Durante las tres principales formaciones del período mesozoico (trías, jurásico, creta), los cefalópodos de la familia de los *Ammonitídeos* alcanzan un desarrollo extraordinario, y aunque la cifra de sus especies sea inferior á la de los lamelibranquios, y aun de los gasterópodos, sin embargo caracterizan la mayor parte de las capas estratificadas, siendo además los individuos muy abundantes. Según el número de sus especies, los moluscos de la época secundaria guardan este orden: lamelibranquios, cefalópodos, pterópodos y heterópodos; esta época puede con justo título llamarse el reino de los lamelibranquios. El tipo *Nautilus*, tan rico y variado en los terrenos paleozoicos, decrece mucho en los mesozoicos. Los últimos *Orthoceras* se extinguen en el trías sin volverse á presentar. En el lías aparecen los *Belemnites*, que se perpetúan hasta el fin de los terrenos cretáceos, y cuya abundancia en aquellos mares era tan grande como la de los *Orthoceras* en los paleozoicos.

El trías está caracterizado por gran número de subdivisiones de los *Ammonites*; así se conocen en esta formación 130 especies de *Arcestes* y numerosos *Digmites*, *Lobites*, *Triplites*, *Ceratites*, *Sapœras*, etc., etc., y entre los *Ammonites* desarrollados se citan los *Cochloceras* y *Rhabdoceras*. Los gasterópodos son muy numerosos, hallándose, entre la fauna de géneros bien estudiada, en San Casiano, *Chemnitzia*, *Loxonema*, *Rissoa*, *Trochus*, *Turbo*, *Pleurotomaria*, etc., etc. Los lamelibranquios pertenecen á los géneros *Myophoria*, *Cardium*, *Arca*, *Pecten*, *Posidonomya*, *Ostrea*, etc. El jurásico encierra tipos particulares de *Ammonites*, *Arietites*, *Ægoceras*, *Harpoceras*, etc.; algunos *Ammonitídeos* de vueltas desarrolladas, *Toxoceras*, *Ancyloceras*, etc. Los gasterópodos característicos pertenecen á los géneros *Bourgetia*, *Phasianella*, *Pleurotomaria*, *Trochoma*, *Pileolus*, etc., etc. Entre los lamelibranquios figuran los géneros *Ponopaa*, *Pholadomya*, *Astarte*, *Lima*, *Pecten*, *Ostrea*, etcétera. En la creta se muestran las secciones de *Ammonites* formadas por los géneros *Sphenodiscus*, *Hoplites*, *Acanthoceras*, *Stoliczkia*; los *Ammonitídeos* de vueltas desarrolladas se hacen muy numerosos; *Crioceras*, *Angloceras*, *Baculites*, *Scaphites*, *Turrilites*, etc., anunciando las exageradas mutaciones de este género su fin próximo. Los *Belemnites* toman en la creta inferior formas no menos insólitas *(B. polygonalis*, *Emeri dilatatus)*; el género *Belemnitella* aparece en el cenománico y su duración es muy corta. Los gasterópodos cretáceos son relativamente raros y pertenecen á los géneros *Scalaria*, *Turritella*, *Natica*, *Voluta*, *Fusus*, *Mitra*, etc.; por consecuencia, los sifonostomas comienzan á tomar un cierto desarrollo. Los lamelibranquios se aproximan mucho á los tipos actuales, aunque, sin embargo, muchas de sus formas se han perdido: *Inoceramus*, *Myoconcha*, *Isoarca*, etc., y toda la serie de los rudistas *(Caprina*, *Caprotina*, *Radiolites*, *Hippurites)*, que se extinguen en la creta.

Los moluscos fósiles terciarios pertenecen casi todos á tipos actuales. Los *Ammonites*, *Belemnites*, *Nerineas* y *Rudistas* se han extinguido definitivamente. Los gasterópodos ocupan el primer lugar, y después vienen los lamelibranquios, mientras que los cefalópodos están en completa decadencia. La época terciaria ha sido, pues, el reino de los gasterópodos, que continúa en el período actual. En resumen, los cefalópodos están en decadencia durante los tiempos terciarios, los gasterópodos en gran progreso y los lamelibranquios en estado estacionario. Los géneros propios de los terrenos terciarios son bastante numerosos. Entre los cefalópodos se pueden citar: *Spirulitostra*, *Beloptera*, *Aturia*, etc.; entre los gasterópodos, *Bifrontia*, *Cordieria*, *Diastoma*, *Velates*, etc.; entre los lamelibranquios, *Teredina*, *Anisodonta*, *Lutetia*, *Pleurodesma*, etc. Es ocioso añadir que la proporción de estos géneros extinguidos disminuye á medida que se remonta la serie de los terrenos estratificados, y que al mismo tiempo aumenta el número de tipos modernos.

La distribución de los moluscos terrestres y fluviátiles fósiles es muy interesante. Faltan ó son extremadamente raros en las capas antiguas, y no adquieren importancia hasta el período terciario. Para Bronn el cambio principal de las condiciones exteriores de existencia de los seres consiste en el desarrollo progresivo de la superficie terrestre, subdivisión del océano universal primordial en mares mediterráneos y cáspicos, y en la elevación de mesetas y cadenas de montañas. Un cambio correlativo con éste se ha manifestado en el mundo orgánico. A la primera población exclusivamente pelágica y nadadora se asocia una población marina, otra litoral, y por fin otra terrestre. Estos cambios constituyen lo que el sabio paleontólogo alemán ha llamado movimiento terrípeto.

Los primeros moluscos terrestres se han descubierto en el terreno carbonífero *(Pupa vetusta*, *Hyalinia prisca)* y se parecen mucho á las formas actuales. Los autores han descrito un gran número de moluscos terrestres y fluviátiles del carbonífero, pero parece que los pretendidos *Unio* son *Anthracosia*, las *Tichogonia* son *Avicula*, los *Planorbis* son *Serpula*, etc. En las formaciones continentales jurásicas se citan algunas *Cyrena*, *Unio*, *Melania*, *Planorbis*, etc. En la creta inferior se han descubierto en Europa muchas formas que se parecen á tipos americanos actuales. *Pleuroceras*, *Lioplax*, *Goniobasis*; en la creta media y superior abundan las *Cyrena*, *Melanopsis*, *Paludina*, etc., mezclados con géneros perdidos *Dejanira*, *Anastomopsis*, *Lychnus*. Los géneros de la creta que existen todavía tienen en gran parte una distribución actual muy diferente. En el eoceno se han descubierto *Amphidromus*, *Cylindrella* y *Megaspira* asociados á *Melanopsis*, *Melania*, *Phyna* y *Physa* giganteseas, *Cyrena*, *Unio*, etc. El mioceno y plioceno están caracterizados por numerosas especies de *Helix*, *Pupa*, *Cyclostoma*, *Clausilia* de talla colosal, *Testacella*, etc.

– MOLUSCO: *Patol*. Enfermedad caracterizada por la aparición de tumorcillos en la piel, cuya identidad y verdadera naturaleza han sido objeto de numerosas discusiones.

Hay en el molusco (ó *molluscum)* prominencias semiglobulosas, cónicas ó aplanadas, del mismo color que la piel, de aspecto reluciente ó verrugoso, según los casos. Su volumen varía desde el de una cabeza de alfiler al de un guisante algo grueso. Por lo general presentan un orificio en su vértice, ó bien, si son voluminosos, una depresión umbilicada que les da cierta semejanza con las pústulas de la viruela. Sus sitios más frecuentes son la cara, el cuello y las partes genitales; pero también pueden presentarse en casi todas las demás regiones del cuerpo, en número que varía desde uno hasta 100 y aun más. El desarrollo suele ser muy lento y el curso crónico: algunas veces los moluscos desaparecen espontáneamente. La existencia de estos tumores no va acompañada de ninguna perturbación en la sensibilidad de las respectivas partes, á menos que se manifieste en ellas una inflamación, que puede llegar hasta la destrucción.

Los moluscos son más frecuentes en los niños que en los adultos.

Si se comprime con fuerza entre las uñas de los pulgares opuestos uno de esos tumorcillos que presentan una abertura visible, es expulsado su contenido bajo la forma de una substancia fluida, cremosa, constituída por células epiteliales, glóbulos de grasa, cristales y ciertos cuerpos algo más voluminosos, brillantes, ovoides, irregulares, algunos de los cuales aparecen revestidos de una delgada capa epidérmica. Esos cuerpos especiales han sido llamados *corpúsculos del molusco*, y los autores los consideran como células epiteliales cuyo protoplasma se encuentra en estado de degeneración amiloidea; sin embargo, no son exclusivos en manera alguna de estas producciones.

Examinando al microscopio un corte de esos tumores se demuestra su estructura multilocular, parecida á la de las glándulas sebáceas, y se reconoce la existencia de una cavidad central. Las células periféricas se parecen á las de la red de Malpighio y se hallan dispuestas como ellas en capas superpuestas. Por ese motivo varios autores creen que dichas producciones pertenecen á la red y no al sistema sebáceo. En su parte central se encuentran las gruesas células especiales antes mencionadas.

Desde el punto de vista clínico, Kaposi admite dos grupos de moluscos: la forma enquistada *(Moluscum atheromatosum)* y la variedad verrugosa *(Molluscum verrucosum)*.

Respecto al carácter contagioso del molusco, admitido por muchos autores, no se hallan de acuerdo todos los clínicos. Los que sostienen la teoría del contagio citan hechos numerosos, acerca de los cuales no existe duda alguna: los casos frecuentes en que la enfermedad se observa al mismo tiempo en la cara de un niño y en el pecho de su nodriza; aquellos otros en que la afección ataca á la vez á muchos individuos de una misma familia; aquellos en que á la admisión de un niño enfermo de moluscos en un hospital ó un hospicio ha seguido la aparición de esas producciones en otros niños que estaban próximos á él, etc. Por otra parte, no existen experimentos completamente satisfactorios de inoculación, con resultado práctico, quizás porque no se llenaron bien las condiciones necesarias para el éxito de la transmisión.

El *tratamiento* del molusco consiste en vaciar el contenido de esas producciones, cuando presentan un orificio, comprimiéndolas entre las uñas de los pulgares; después se cohibe, por compresión, la hemorragia algo considerable que sucede á esta maniobra. Cuando afectan la forma de quistes cerrados se les puede vaciar con la cucharilla ó bien hacer la extirpación con el bisturí ó las tijeras curvas.

Cuando esas neoplasias se hallan en gran número y reunidas en grupos apretados, se puede provocar la exfoliación del tegumento que las cubre colocando compresas sobre las cuales se extiende una gruesa capa de jabón verde. También se ha aconsejado la aplicación del lápiz de nitrato de plata ó de potasa cáustica al interior de los quistes, después de expulsar por expresión el contenido de éstos, pero muchos dermatólogos creen ese procedimiento innecesario y acaso perjudicial.

Hay otra forma de *molusco (Molluscum fibrosum*, *simplex*, *non contagiusum)*, que difiere del anterior porque no presenta orificio ni contenido que por él se pueda expulsar, pues está constituído por tejido conjuntivo de nueva formación. Este tumor puede presentarse aislado, pero también se ha visto un número considerable de ellos. Su volumen varía del de una cabeza de alfiler al de una avellana, un huevo de paloma y quizás más. La forma puede ser aplanada, semiglobulosa, saliente, con la base ancha al principio y después pediculada. La piel que los cubre no suele presentar ningún cambio en su aspecto; sin embargo, en ocasiones está ligeramen-

te hiperemiada, y otras veces se ulcera, y por su situación, ha sufrido ciertas compresiones.

Este tumor ofrece consistencia blanda y elástica á la presión, ó bien una dureza variable en los diferentes puntos cuando es bastante voluminoso. Los sitios en que principalmente se presenta son el tronco y parte superior del cuerpo, pero también puede manifestarse en todos los puntos de la superficie cutánea, incluso el cuero cabelludo.

En sus primeros períodos el neoplasma está constituído por cálculos de tejido conjuntivo de nueva formación, que al parecer tienen por punto de origen las capas profundas del corion ó las mallas que abarcan las células adiposas. Estos tumores apenas tienen vasos, á no ser en su base. Por consiguiente, desde el punto de vista anatómico, son muy parecidos á la elefancía de los árabes. Aunque sean voluminosos apenas influyen sobre el estado general ni sufren ninguna degeneración maligna. Es más: pueden desarrollarse en gran número en personas cuyo estado de salud nada deja que desear.

Respecto al *tratamiento*, afirman los cirujanos que nada puede hacerse para detener el desarrollo del molusco fibroso ni provocar su reabsorción, tanto por los medios externos como por los internos. Hay que hacer, pues, que desaparezcan esos tumores por medios quirúrgicos, y esto sólo debe hacerse cuando los tumores constituyan una verdadera deformidad, es decir, cuando residan en la cabeza ó molesten mucho al enfermo. Si son pequeños, colocados unos al lado de otros, reunidos en grupos en los mismos puntos, se les puede extirpar con la cucharilla de Volkmann; pero si son algo voluminosos y de base ancha se incindirán; cuando estén sostenidos por un pedículo se extirparán con el galvanocauterio ó la ligadura. Estas operaciones no suelen ser peligrosas.

MOLUSCOIDEOS (de *molusco*, y el gr. εἶδος, forma): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Fórmase con este grupo de animales un tipo algo heterogéneo y de clasificación muy dudosa dentro de la serie animal, pues las dos clases que comprende le aproximan tanto á los gusanos como á los moluscos. Sin embargo, los que admiten, siquiera de un modo interino, este tipo, como Klaus, le colocan entre los tunicados y los moluscos.

Los moluscoideos son animales de simetría bilateral, no divididos en anillos, encerrados ó cubiertos por una célula ó un caparazón bivalvo, provistos de un aparato tentacular ciliado, de un tubo digestivo encorvado, de modo que sus dos orificios son contiguos, y provistos de un ganglio nervioso.

Se dividen en dos grupos: los briozoos y los braquiópodos; los primeros forman colonias ramificadas, de aspecto polipoide, mientras que los segundos son muy semejantes á los moluscos; esto hace que estas dos formas tan distintas hayan estado por mucho tiempo separadas, pero el estudio atento y minucioso de su desarrollo ha venido últimamente á demostrar, no solamente que proceden de una forma común anterior, sino que en el período larvario sus larvas son casi idénticas, á pesar de las grandes diferencias que luego les separa de la edad adulta.

Esta forma larvaria común la comparan muchos zoólogos á la llamada *lárva de Loven*, tan frecuente en el tipo de los gusanos, pero otros encuentran entre la larva de los moluscoideos y ésta grandes diferencias, pero también las larvas de los gusanos varían. Si se orienta la larva de un briozoo, vemos que su esquema es comparable perfectamente á la de los gusanos, pues existe una corona ciliada, especie de círculo ecuatorial que separa una zona aboral muy desarrollada, de otra oral plana ó aun á veces invaginada. La porción terminal de la zona aboral está representada en muchos casos por un tubérculo rodeado de cerdas ó sedas vibrátiles, que forma la glándula cimentaria de los ectoproctos y es comparable á la placa apical de la larva de los gusanos. La corona ciliada es la que luego se transforma en aparato tentacular, y la placa apical es la que sirve para fijar el animal que luego reproduce la colonia.

La larva de los braquiópodos, que en síntesis general puede compararse á ésta, difiere, sin embargo, bastante de la larva de los gusanos, pues la región que forma la corona ciliada es más extendida y la mitad ó segmento aboral se halla claramente dividido en segmento medio y segmento terminal. El segmento oral es también más considerable, y toma la forma de un quitasol, ó se divide también en dos mitades. Sobre el segmento anterior suelen aparecer dos manchas de pigmento, que después se dividen y forman cuatro, y en el segmento medio se desarrollan dos pliegues, que se encorvan, forman el manto y segregan la concha, y en la porción oral aparecen entre sí los tentáculos, transformados posteriormente en brazos, pero en su primer estado dispuestos simétricamente alrededor de la boca, como en un verdadero briozoo, al cual se puede comparar en esta fase, que es fácil de observar en las larvas de las *Lingulas*.

Después, llegados al desarrollo definitivo, cada uno de estos grupos ya no presentan grande, ó, por mejor decir, semejanza ninguna. Sin embargo, las grandes diferencias que ofrecen, como el ser los braquiópodos de gran tamaño y complicada estructura, mientras que los briozoos son pequeños y de organización más simple y forman colonias, no pueden ser tomados como argumentos decisivos acerca del parentesco de estos dos grupos, pero preciso es confesar que no abogan tampoco en pro de la reunión de ambos en un mismo grupo.

Los muluscoideos han formado siempre un grupo difícil de clasificar; los braquiópodos se han incluído generalmente en los moluscos por la semejanza, sobre todo externa, que les da el poseer una concha bivalva, pero entonces, basándose en esta sola razón, algunos briozoos, y aun algunos crustáceos, como las *Limnadias* y los *Cypris*, sería preciso incluirlos en el mismo grupo, y los briozoos han sido clasificados unas veces entre los pólipos, otras juntos con los tunicados, y, finalmente, el criterio que hoy se marca y casi impera es formar con ellos un tipo independiente al lado de los gusanos.

Tanto los briozoos como los braquiópodos son animales acuáticos; los primeros forman colonias ramificadas, rara vez son animales solitarios *(Pedicellina)*, y viven tanto en las aguas dulces como en las marinas; los segundos son animales solitarios, marinos, que generalmente viven á gran profundidad, y muchas de estas formas, y todo el grupo en general, recuerdan las especies de este grupo que alcanzaron gran desarrollo en las faunas de remotas edades geológicas, desde el silúrico al cretáceo y jurásico, lo cual hace suponer á muchos zoólogos que la fauna de las grandes profundidades, en cuanto á su aspecto general, ha cambiado poco, desde las más remotas épocas, y presenta gran parecido en todas las regiones en que se estudie.

Los briozoos forman dos subclases, según exista una cubierta ó especie de vaina para los tentáculos y el ano, esté situado dentro del círculo de éstos, ó no exista esta vaina y el ano esté fuera de la corona tentacular. Los primeros son los *endoproctos*, que sólo comprenden un corto número de especies, y los segundos son los *ectoproctos*, que comprenden los órdenes de los *estelmatópodos* y los *lofópodos*.

Los braquiópodos forman también dos subclases: los *articulados*, con la concha provista de charnela, el tubo digestivo terminado en una especie de saco ó ciego, y un esqueleto branquial en la valva dorsal formado por ramas ó procesos diversamente contorneados; y los *inarticulados*, desprovistos de charnela en la concha, sin esqueleto branquial, y con el tubo digestivo terminado en un ano que se abre en uno de los lados.

De las dos clases que comprende el tipo moluscoideos, la de los braquiópodos es sin duda la más importante paleontológicamente considerada, pues á su gran abundancia une su extensa distribución en el tiempo y en el espacio, así como su conservación, condiciones todas que le asignan uno de los lugares más importantes entre los animales fósiles. Tienen sobre los moluscos, que constituyen uno de los grupos zoológicos de mayor importancia paleontológica, la gran ventaja de que sus valvas, formadas de calcita ó de capas sucesivas de calcita y fosfato cálcico, han resistido mucho mejor á los disolventes que las conchas compuestas de aragonito de la mayor parte de los moluscos. Los briozoos, por el contrario, no han desempeñado papel tan importante en la vida de otros tiempos, y no se cuentan tampoco entre las formas que la caracterizan. Además, nuestros braquiópodos exhibieron en pasadas épocas geológicas un gran lujo de formas, y hoy se hallan reducidos á un número muy escaso de ellas, propias en su mayoría de los mares templados y cálidos; los briozoos fósiles están limitados á los dos grupos marinos de los *Gelostomata* y *Cheilostomata*.

Desde los comienzos de la era paleozoica, los moluscoideos se presentan con formas que, á excepción de algunas, han desaparecido, los braquiópodos sobre todo, que parecen haberse perpetuado sin modificaciones importantes desde el silúrico hasta nuestros mares *(Discinisca, Rhynchonella)*. Los briozoos abundan sobre todo en los depósitos que contienen también corales, y aun ciertas familias, como los *Chætetidæ*, *Fenestellidæ* y *Dictyoniaæ*, han contribuído en gran parte á la formación de los bancos de corales paleozoicos. Casi todos los briozoos de la época silúrica pertenecen á los ciclostomas, apareciendo en el silúrico inferior sumamente esparcidas las familias de los *Chætitidæ* y *Ptilodectyonidæ*, á los que en el silúrico superior se asocian varios *Fenestelidæ* y algunos *Acanthocladidæ*, apareciendo al final de estos tiempos algunas formas más recientes de las familias *Tubuliporidæ* y *Diastoporidæ*. Al lado de las formas, relativamente escasas, de briozoos, se presentan los braquiópodos desde los comienzos de esta época, con gran riqueza de especies y de individuos. Ya en las capas cámbricas se encuentran los géneros *Lingula*, *Lingulella*, *Obulus*, *Monobolina*, etcétera, del grupo de los inarticulados, mientras que de los articulados na se hallan más que algunas especies del género *Orthis*. Dávidson hace observar que los braquiópodos han alcanzado el máximum de su desarrollo más pronto que los moluscos, y su poder evolutivo ha ido disminuyendo primero con lentitud y luego más rápidamente cada vez. El período silúrico es muy pobre en briozoos, como hemos visto, y más si se compara con la gran riqueza que ofrecen los braquiópodos, observándose que los inarticulados que dominaron en el cámbrico están ya en plena decadencia en el silúrico, durante el cual aparecen de este grupo los géneros *Trematis*, *Siphonotreta*, *Eichwaldia* y *Trimerella*, mientras que de los articulados aparecen, entre otros muchos, los géneros *Leptæna*, *Chonetes*, *Rhynchonella*, *Spirifer*, *Athyris*, *Atrype*, etc. La mayor parte de estos géneros tuvieron una duración bastante corta, y cierto número de ellos quedaron limitados á esta formación.

La fauna briozoaria, durante el período devónico difiere poco de la del silúrico superior. Una gran parte de las formas silúricas persiste en el devónico. Nuevos tipos reemplazan, sin embargo, los ya extinguidos, pero en tan débil proporción que apenas si se puede citar un solo género especial á la formación devónica. Este período, que es todavía muy rico en braquiópodos, no lo es ya tanto, sin embargo, como el silúrico. Muchos géneros han desaparecido, como los *Obulus*, *Trematis*, *Siphonotreta*, etc., siendo sustituídos por los *Anoplotheca*, *Productella*, *Stringocephalus*, *Magellania*, etc., y acaso *Terebratula*, siendo el período en que hace su aparición el grupo de los *Terebratúlidos*, que sin embargo, excepción hecha de los últimos géneros citados, no están representados por formas típicas; las terebrátulas propiamente dichas, de aparato apofisario corto, son raras en los períodos antiguos, mientras que alcanzan su máximo desarrollo desde el oolítico hasta nuestros días.

El gran desarrollo de los briozoos, fenestélidos y acantoclódidos, imprime al período carbonífero su sello especial. Los notables géneros *Archimedes*, *Otilopora*, *Fenestelle* y *Polipora* alcanzan en este período su mayor desarrollo, y al lado de ellos el género *Chætetes* juega el papel más importante. Entre los ptiliodictiónidos es el género *Coscinium* el que predomina en el carbonífero.

Por todas partes donde la facies marina de la formación carbonífera se presenta bajo la forma de caliza carbonífera, los briozoos son más ó menos abundantes. Durante este período, el número de géneros, especies ó individuos de braquiópodos disminuye considerablemente. Los tipos que predominan son los *Productos*, *Chonetes*, *Spirifer*, *Martinia*, etc. Curiosos géneros que parecen formas ancestrales de la *Thecidea*, aparecen en este período: *Lyttonia* y *Oldhamina*. En el pérmico se encuentran *Fenestella*, *Polypora*, *Synocladia* y *Anthocladia*, y un género incierto, *Hippothoa*, de los briozoos, mientras que de los braquiópodos no existen sino una treintena de especies repartidas en un pequeño número de géneros, de los cuales son los principales el *Pro-*

ductus, Straphalosia, Spirifer, Rhynchonella, etcétera.

La mayor parte de los géneros de braquiópodos, distribuídos con tal profusión en las formaciones paleozoicas, se terminan con ellas, aparte de algunas raras excepciones que desaparecen en el período jurásico ó continúan hasta nuestros días (*Discinisca* y *Rhynchonella*), pero muchas familias se han extinguido por completo; tales son los obólidos, trimerélidos, prodúctidos, conchiclinos y atrípidos. Otros se han reducido considerablemente, en especial aquellos cuyo aparato braquial está provisto de conos espirales, y estos géneros desaparecen completamente después de la oolita. Dice el profesor Gaudry: «Los braquiópodos tienen su reinado en la época primaria; entonces alcanzaron su mayor tamaño; la riqueza de sus formas no ha sido igualada en las edades más recientes, y como tenían ya costumbres de sociabilidad están representados por multitud de individuos.»

La ausencia de briozoos en el trías es un hecho digno de mención. Unicamente en San Casiano y en algunas otras localidades de los Alpes meridionales es donde se hallan *Ceriopora* y algunas especies indeterminadas de *Chotetes*. Los géneros ó subgéneros de braquiópodos más importantes de este período son: *Anoplotheca, Aulosteges, Koninckina, Rhynchopora*, etc.

Del lías no se conocen más briozoos que algunos cerióporos, y en el jurásico pardo es donde se desarrollan los ciclostomas típicos de las familias diastopóridos, tubulipóridos, frondipóridos, etc., siendo los géneros más esparcidos *Stomatopora, Terebellaria, Neuropora*, etc. El jurásico superior es ya mucho más pobre en briozoos. Los braquiópodos durante el jurásico ofrecen mucho menor número de formas que los briozoos, y casi todos pertenecen á la tribu de los *Rhynchonellinæ* y *Terebratulinæ*, siendo los géneros *Rhychonella, Magellania* y *Terebratula* los dominantes, pero en cambio presentan gran número de individuos.

El cretáceo es mucho más rico en briozoos que todos los terrenos anteriores. En el inferior se conocen más de 72 especies del neocómico y tres ó cuatro del áptico, pertenecientes todas á los ciclóstomos, con la sola excepción de una *Membranipora*; los ceriopóridos son los dominantes, y después vienen los frondipóridos. El gault tan sólo contiene unas 16 especies, exclusivamente ciclóstomos. En el cenománico es donde por primera vez vienen á formar parte los queilóstomos del conjunto de la fauna briozoaria cretácea, siquiera sea en muy corta cantidad, y siguen predominando los ciclóstomos. En total se conocen hoy más de 100 especies del horizonte cenománico. La fauna briozoaria del turonense difiere muy poco de la del período anterior, y en él se han hallado más de 70 especies. El cretáceo superior es de una riqueza admirable en briozoos, pues ya d'Orbigny señaló 662 especies. Se encuentran aquí representadas por numerosas especies la mayor parte de las familias mesozoicas de los ciclóstomos, y de igual modo, además, el mayor número de géneros de los queilóstomos que se han hallado hasta ahora al estado fósil. Sin embargo, todavía preponderan los ciclóstomos, dando, según d'Orbigny, 547 especies, mientras que los queilóstomos no se componen sino de 300. Parece que las condiciones necesarias para la formación de la creta blanca hayan sido igualmente favorables en alto grado al desarrollo de los briozoos, pues que la creta propiamente dicha contiene numerosas especies en todas las localidades donde se presenta, siendo el terreno más rico en briozoos, entre los del cretáceo superior, la creta tobácea de Maestricht y Fauquemont en Holanda, donde algunas capas están casi únicamente compuestas por las formas elegantes de estos seres, en las que entran por partes casi iguales los queilóstomos y los ciclóstomos. Contrasta con esta riqueza de formas briozoarias la pobreza que ofrecen ya las de los braquiópodos en este período, íntimamente relacionado con el anterior, pues que se continúan aquí muchas formas de aquél, encerrando, sin embargo, algunos géneros, como *Thecidea, Megathyres, Terebratulina, Terebratella*, etcétera, que están más abundantemente representados; al mismo tiempo aparecen algunos tipos de braquiópodos especiales á esta formación (*Ancistocrania, Trigonosemus, Magas*, etc.).

En el período terciario los briozoos ciclóstomos decrecen gradualmente y los queilóstomos aumentan, de tal modo que en los horizontes más modernos la distribución de los géneros es la misma que en nuestros días. Los briozoos eocenos abundan en ciertas capas de la cuenca anglo-parisién y de los Alpes, tanto septentrionales como meridionales y orientales. Todavía es mayor su riqueza en las arcillas de septarias del oligoceno medio de Lattdorf, etc., siendo igualmente ricas en briozoos las arenas del oligoceno superior de Osnabrück, Cassel, etc. Los briozoos miocenos son muy abundantes en los *faluns* de la Turena y la Gironda, en la cuenca de Viena, en la molasa subjurásica y subalpina de la Baja Baviera, etc., etc. Las formas pliocenas de las capas subapeninas de Italia se enlazan estrechamente por un lado á la fauna miocena y por otro á la actual; de igual modo ciertas capas del crag de Inglaterra se componen casi enteramente de briozoos que concuerdan en parte con las formas actuales. Al contrario de los briozoos, los braquiópodos, en la época terciaria, de igual modo que en la actual, han perdido su preponderancia; las especies, poco numerosas, están representadas por un escaso número de individuos, y, perteneciendo casi todas á formas que viven en nuestros mares, no pueden dar enseñanzas útiles á los geólogos.

Se ve por la exposición histórica que antecede que en los briozoos los ciclóstomos preceden á los queilóstomos, y que poblaron casi exclusivamente el mar desde los tiempos primarios hasta el fin del período jurásico. Con el cretáceo comienza el orden de los queilóstomos, que sin embargo no adquiere el máximum de su variedad de formas hasta los tiempos terciario y actual. En estos dos últimos períodos los ciclóstomos están en completa decadencia y quedan, en cuanto al número de sus especies, muy por debajo de los queilóstomos. Es también de notar que entre los briozoos hay bastantes géneros que han vivido durante mucho tiempo, pasando á través de numerosos pisos y aun de dos grandes períodos. Diferentes géneros actuales se remontan en el pasado hasta el período jurásico, y la mayor parte hasta el cretáceo superior. Al contrario de los briozoos, los braquiódos imprimieron carácter á la fauna paleozoica, exhibiendo durante aquella época una exuberante riqueza de formas, que decayó notablemente en la era mesozoica, en la que aquella riqueza bajó de específica á individual, para desaparecer ésta también en los tiempos terciarios y actuales.

MOLVA: f. *Zool.* Género de peces teleosteos del orden de los anacantos, familia de los gádidos, caracterizado por tener la primera aleta dorsal con más de 10 radios y menos de 17, y las abdominales estrechas; la cabeza no comprimida; dientes abundantes, y entre ellos otros en menor número, de tamaño más considerable, colocados en los intermaxilares y el vómer; boca con una sola barbilla.

La *Molva elongata* Costa es el tipo de este género; es un pez de unos 30 centímetros de largo por lo general, de color gris plomizo, con el abdomen blanco sucio y varias manchas de color pardo obscuro diseminadas por la piel. Vive generalmente sobre el fondo, entre la arena, aun cuando no se ocultan en ella, y por lo general se encuentran siempre á alguna profundidad. Se alimenta de gusanos y otros peces pequeños.

MOLVÍZAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada; 3129 habits. Situada al pie de un alto cerro, al O. de Motril, no lejos de la costa y del río Guadalfeo. Cereales, naranja, pasa, vino, aceite, almendra y esparto; cría de ganados; fab. de aguardientes.

MOLYNEUX (GUILLERMO): *Biog.* Físico inglés. N. en Dublín en 1656. M. en 1698. A pesar de su marcada afición á las ciencias matemáticas, fué á Londres á estudiar Derecho con el fin de conocer las leyes de su país, y á su vuelta á Dublín se casó en 1678 con una joven á quien amaba, á la que tuvo el sentimiento de verla quedarse ciega y que perdió en 1683. En este mismo año fundó en Dublín una sociedad científica por el estilo de la Sociedad Real de Londres; al año siguiente fué nombrado inspector general de obras reales é ingeniero jefe. Recibió la misión de visitar las fortalezas de Flandes, y recorrió con este motivo parte de Alemania y Francia. En 1692 fué elegido por la Universidad de Dublín diputado del Parlamento de Irlanda, en el que tuvo asiento hasta su muerte. Contaba en el número de sus amigos á Locke y Halley, y era, desde 1685, individuo de la Sociedad Real de Londres. Además de varias Memorias insertas en la colección de la Sociedad Real, se deben á Molyneux: *Traducción de las seis disertaciones metafísicas de Descartes, con las objeciones de Tomás Hobbes; Sciothericum telescopicum; Diario de una campaña de tres meses en Irlanda; Dióptrica nueva ó Tratado de Dióptrica en dos partes*, primera obra de este género publicada en Inglaterra, y en la que se encuentra el teorema de Halley sobre el foco de los cristales ópticos, etc.

MOLZA (FRANCISCO MARÍA): *Biog.* Poeta y cantor italiano. N. en 1489 en Módena. M. en 1544 en la misma ciudad. Pertenecía á una noble familia. En temprana edad aprendió el latín, el griego y el hebreo. En seguida pasó á estudiar Derecho á Bolonia, pero manifestó sus aficiones principalmente por la Poesía y el canto. Atraído por su padre á una vida más regular, pensó en abandonar su patria y se estableció en Roma, permaneciendo allí hasta el fin de su vida. A pesar de sus desórdenes tuvo por protectores á los más ilustres literatos de su tiempo y á los prelados de más influencia. Sus mejores poesías eran imitación de Petrarca, y en mejores novelas imitó á Boccacio. Sus obras fueron recopiladas por el abate Serassi (Bergamo, 1747, 3 vol. en 8.°).

MOLL: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Turnhout, prov. de Amberes, Bélgica, sit. á orillas del Mell-Nethe, en las turberas y matorrales de la Campine y f. c. de Amberes á Ruremonde, con bifurcación á Diest; 6 000 habits.

MOLLA (del lat. *mollis*, blando): f. Parte magra de la carne.

– MOLLA: prov. *Murc.* MOLLEDO; miga del pan.

MOLLABAO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Salcedo, ayunt., p. j. y prov. de Pontevedra; 26 edifs.

MOLLÁNS: *Geog.* Aldea del cantón de Buis, dist. de Nyóns, dep. del Drôme, Francia, sit. en una roca escarpada, en la pintoresca garganta del Ouveze; 700 habits. Fuente alcalina, magnésica y sulfurosa, y caverna con hermosas cristalizaciones.

MOLLAR (de *molla*): adj. Blando y fácil de partir ó quebrantar.

– MOLLAR: V. ALMENDRA MOLLAR.

– MOLLAR: V. CARNE MOLLAR.

– MOLLAR: fig. Dícese de las cosas que dan mucha utilidad, sin carga especial.

– MOLLAR: fig. y fam. Aplícase al que es fácil de engañar ó de dejarse persuadir.

MOLLE: m. *Bot.* Nombre vulgar peruano de una planta perteneciente á la familia de las Terebintáceas, y conocida entre los botánicos bajo el nombre científico de *Schinus molle* L., empleada como medicinal, y sus frutos alguna vez como condimento.

En Chile dan el mismo nombre vulgar á otra especie perteneciente á la misma familia, pero cuya denominación sistemática es la de *Litræa molle* J. Gay.

– MOLLE: *Geog.* Caleta de Chile, en los 20° 19' 50'' lat.; su fondo es de 8 á 9 brazas muy cerca de tierra; tenía muelle para el embarque del salitre. Se abre en el fondo de la bahía de Chiquinata, y debe su nombre al cerro, muy característico, que se eleva sobre su playa más oriental, á 523 m. sobre el nivel del mar.

MOLLÉ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arañó, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 6 edifs.

MOLLEAR (del lat. *mollēre*; de *mollis*, blando): n. Ceder una cosa á la fuerza ó impresión.

> ... el acero no es bueno para hacer cañones, porque de su naturaleza es muy fuerte y vidrioso; y así sólo le aplican para hacer dél piezas de corte y que MOLLEEN.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– MOLLEAR: Doblarse por su blandura.

MOLLEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Val de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 137 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN DE MOLLEDA.

MOLLEDO (de *molla*): m. Parte carnosa y re-

donda de un miembro, especialmente la de los brazos, muslos y pantorrillas.

... tíñense los MOLLEDOS de los brazos y las pantorrillas.
ANTONIO DE HERRERA.

... éstos se iban á un lugar particular y sacrificaban, sacándose sangre de los MOLLEDOS, con unas puntas duras y agudas.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– MOLLEDO: Miga del pan.

– MOLLEDO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Cobejo, Helguera, Mediaconcha, San Martín de Quevedo, Santa Cruz, Santa Olalla y Silió, p. j. de Torrelavega, prov. y dióc. de Santander; 2179 habitantes. Sit. cerca del río Besaya, con estación en el f. c. de Venta de Baños á Santander, y otra en el lugar agregado de Santa Cruz, ambas intermedias entre las de Bárcena y Las Fraguas. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados. || Lugar de la parroquia de San Félix de Hevia, ayunt. y p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 24 edifs.

MOLLEJA (de *molla*): f. Estómago muscular que tienen las aves, muy robusto especialmente en las granívoras, y que les sirve para triturar y ablandar por medio de una presión mecánica los alimentos que ellas no pueden mascar ni ensalivar en la boca como los mamíferos.

... la membrana ó túnica de su estómago (que es el que llamamos MOLLEJA) seca y hecha polvos, y desatada en vino, echándola en los oídos los limpia, si tienen alguna materia.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOLLEJA: Especie de glándula carnosa, que se forma en varias partes del cuerpo del animal.

... junto á la parte de detrás de este cuerpo, está una landrecilla ó MOLLEJA muy semejante á una piña.
JUAN DE VALVERDE Y AMUSCO.

– CRIAR uno MOLLEJA: fr. fig. y fam. Empezar á hacerse holgazán y poltrón.

MOLLEJÓN: m. aum. de MOLLEJA.

– MOLLEJÓN: Piedra de afilar ó amolar, y más particularmente la de asperón ó arenisca que usan los carpinteros, grande, redonda, colocada en eje horizontal y cuya parte inferior entra en una artesa con agua.

– MOLLEJÓN: fig. y fam. Hombre muy gordo y flojo.

– MOLLEJÓN: fig. y fam. Hombre muy blando de genio.

MOLLEJUELA: f. d. de MOLLEJA.

... hállase en estos pescados una forma de huevos, que realmente no lo son, sino unas pequeñas MOLLEJUELAS, indicio de su gordura.
JERÓNIMO DE HUERTA.

MOLLENDO: *Geog.* Puerto mayor del Perú, á los 17° 1' lat.; el fondo es de arena gruesa, de 12 brazas cerca de tierra; en ciertos días del año es difícil el desembarco. En lo político pertenece á la prov. de Islay, del dep. de Arequipa; el ferrocarril que va hasta Puno principia en Mollendo, y con este motivo la población ha crecido notablemente; en el día es superior en todo á Islay; tiene agua abundante, que viene por cañería de hierro desde el pueblo de Uchumayo, que está á 22 kms. de Arequipa. En otro tiempo Mollendo se llamaba Chule ó Chuli.

MOLLENDORF (RICARDO JOAQUÍN ENRIQUE): *Biog.* General prusiano. N. en la regencia de Postdam en 1724. M. á 28 de enero de 1816. Comenzó el servicio militar en calidad de paje de Federico II, yendo con él á la guerra de Silesia. En 1745 se le nombró abanderado del batallón de la guardia, y ayudante al año siguiente; no tardó en distinguirse en las fronteras de Bohemia, donde con 300 hombres resistió á 4000 que salieron á quitarle un convoy de víveres, y no lo consiguieron. Con igual fortuna salió de un sinnúmero de batallas, adquiriendo en ellas nuevas distinciones y mayor reputación, hasta que en Targaw quedó prisionero de los austriacos, y, verificado su canje (1761), volvió al servicio con el empleo de coronel. Ascendió á general en la refriega de Burkesdorf. Mollendorf fué gobernador de Berlín (1783), luego feldmariscal y gobernador de la Prusia meridional. Se opuso á que Prusia se declarara en guerra contra la Francia republicana, lo cual le atrajo gran número de enemigos en la corte; y á tener hombres aquella potencia para ocupar el puesto que el duque de Brunswich renunció (el mando del ejército del Rhin), no hubiese llegado Mollendorf á reemplazarle. Este fué hombre muy inclinado á la paz, de trato llano, de conocimientos militares harto profundos, y aun se dice que próvido; pero el hecho es que adquirió una riqueza prodigiosa por medios sobrado indignos. Mollendorf y Brunswich pensaban de una manera muy diferente en cuanto al plan que convenía seguir con Napoleón; el rey de Prusia fiaba más en la opinión del primero, aunque se tienen por más acertados los consejos del segundo. Napoleón tuvo á Mollendorf muchas veces á su mesa; hizo que se le pagaran sus sueldos, y al cabo Mollendorf se retiró á Hevelsberg, donde, en virtud de un uso que demuestra la confusión de aquellos tiempos, poseía un beneficio eclesiástico. Murió Mollendorf á los noventa y dos años de edad.

MOLLENTAR (del lat. *mollis*, blando, tierno): a. ant. AMOLLENTAR. U. t. c. r.

MOLLEPAMPA: *Geog.* Dist. segundo de la tercera subdelegación del dep. de Arica, prov. de Tacna, Chile. Su jurisdicción se extiende hacia el E., comprendiendo los pueblos, haciendas y caseríos de Mollepampa, Vila Vila, Poconchile, Linderot, Huanta, Churriña, Tambo y Bocanegra.

MOLLEPATA: *Geog.* Dist. de la prov. de Huamachuco, dep. Libertad, Perú; 4500 habitantes. || Pueblo cap. de este dist., prov. de Huamachuco, dep. Libertad, Perú; 1700 habits. Desde el cementerio ofrece una vista pintoresca, porque las casas están como en anfiteatro.

MOLLERA (de *meollo*): f. Parte más alta del casco de la cabeza, junto á la comisura coronal.

Sería peli-azabache
La prohijada cabellera,
Puesta, como defensivo,
Encima de la MOLLERA.
TIRSO DE MOLINA.

– MOLLERA: Fontanela situada en la parte más alta de la frente.

... nada de los emplastos que aplican otras (comadres) en la MOLLERA frontal con el objeto de cerrarla, etc.
MONLAU.

– CERRADO DE MOLLERA: loc. fig. Rudo é incapaz.

– CERRAR, Ó CERRARSE, Ó TENER uno CERRADA, LA MOLLERA: fr. Endurecerse ú osificarse la fontanela mayor situada en el feto y niños de poco tiempo entre los dos huesos frontales y los dos parietales.

– CERRAR, Ó CERRARSE, Ó TENER uno CERRADA, LA MOLLERA: fig. y fam. Tener ya juicio.

– SER uno DURO DE MOLLERA: fr. fig. y fam. Ser porfiado ó temoso.

– SER uno DURO DE MOLLERA: fig. y fam. Ser rudo para aprender.

– TENER uno YA DURA LA MOLLERA: fr. fig. y fam. No estar ya en estado de aprender.

MOLLERÓN: m. *Germ.* Casco de acero.

MOLLERUS (JUAN ENRIQUE): *Biog.* Político holandés al servicio de Francia. N. en La Haya hacia 1753. M. hacia 1830. En 1784 fué relator del Consejo de Estado, cuerpo principalmente encargado de dirigir los negocios de la guerra. Después de la revolución de 1787 formó parte de la comisión enviada á Bois-le-Duc para conocer los desórdenes cometidos en aquella ciudad por la tropa. De regreso en la Haya, siguió desempeñando su primitivo empleo en el Consejo de Estado; y en 1795, cuando por efecto de la revolución acaecida sustituyó á este cuerpo una comisión de personas afectas al nuevo orden de cosas, el nuevo gobierno, apreciando sus talentos y cualidades, le ofreció el cargo de secretario de dicha comisión. No lo aceptó Mollerus, y quedó en situación pasiva todo el tiempo que la agitación producida por la Revolución (1795) tuvo alejados del gobierno á los hombres afectos á la casa de Orange. Firmada la paz de Amiéns, modificado el espíritu del gobierno, y habiendo sucedido á las convulsiones de la República un orden más estable, no titubeó para aceptar el puesto de secretario de los Estados provinciales de Holanda. En 1804 fué nombrado vocal del Consejo de las posesiones de la República en Asia, y continuó en este cargo en los días en que Holanda estuvo gobernada por Schimmel-Penninck. El rey Luis le llevó al Consejo de Estado; poco después le nombró Ministro del Interior y luego Ministro de Cultos. Fué Mollerus además individuo de la comisión holandesa que Napoleón reunió en París para deliberar sobre la anexión de Holanda al Imperio, y aunque se asegura que fué mal recibido por el emperador en un principio, es lo cierto que en 1811 fué nombrado individuo del Cuerpo Legislativo por el departamento de las Bocas del Mosa, y que pronunció en él un discurso trazando el cuadro más seductor del estado de la Hacienda del Imperio, cuyo presupuesto tuvo encargo de presentar. Confiósele la Dirección de Puentes y Calzadas de los departamentos de Holanda, y, aunque este ramo le era extraño, prestó en él servicios eminentes, supliendo con su extraordinaria aptitud natural para todo la falta de conocimientos profesionales. En 1814 el príncipe soberano le confió el despacho del Ministerio de la Guerra bajo la suprema dirección del príncipe heredero de Orange, pero Mollerus dimitió á fines del mismo año, sucediéndole el general Jansséns. No por esto olvidó del todo los negocios políticos, pues formó parte de la comisión encargada de redactar el proyecto de Ley fundamental para su país, y en 1816, cuando Van Hogendorp dejó la presidencia del Consejo de Estado, Mollerus fué nombrado para sustituirle. Era en 1820 oficial de la Legión de Honor, comendador de la Orden de la Reunión y de la del León-bélgico.

MOLLERUSA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Lérida, dióc. de Vich; 1464 habits. Situado en los llanos de Urgel, al E. de Lérida, en el f. c. de Madrid á Barcelona, con estación intermedia entre las de Bell-lloch y Bellpuig. Por una de las calles pasa la carretera general de Madrid á Barcelona. Cereales, vino, aceite y almendras; fab. de harinas y aguardientes.

MOLLES: *Geog.* Varios arroyos de la República del Uruguay; el más caudaloso es el del departamento de Florida, que es un afl. del río Yi.

MOLLESCER (del lat. *mollēscĕre*): a. ant. ABLANDAR.

MOLLESCIENTE: p. a. ant. de MOLLESCER. Que ablanda.

MOLLET: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Sant Vicéns de Mollet, p. j. de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 2012 habitantes. Sit. en una llanura, al N. de Moncada, con estación en el f. c. de Barcelona á Francia, de la cual arranca la vía férrea que termina en Caldas de Montbuy. Terreno fertilizado con aguas del río Besós y de la riera de Tenas; cereales, vino, cáñamo y lana. || Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Gerona; 360 habitantes. Se le llama también San Juan de Mollet y está sit. cerca del río Ter. Terreno montuoso en parte; cereales, almendra, pasa, vino, aceite y cáñamo. || Lugar con ayunt., titulado Mollet cerca de Perelada, p. j. de Figueras, prov. y diócesis de Gerona; 403 habits. Sit. en llano, al extremo N.E. del Ampurdán, por lo que se le apellida también Mollet de Ampurdá. Hacia el N. y E. el terreno se presenta algo montuoso. Trigo, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fabricación de aguardientes. || Monte llamado Tosal del Mollet, en la prov. y p. j. de Castellón y término de Villafamés. En su cumbre hay vestigios de población antigua.

MOLLETA: f. DESPABILADERAS.

– MOLLETA: Torta de pan de la flor de la harina, que algunas veces por regalo suele amasarse con leche.

– MOLLETA: En algunas partes, pan moreno y de inferior calidad.

MOLLETE (del lat. *mollis*, blando, tierno): m. Especie de panecillo esponjado y de poca cochura, ordinariamente blanco.

... era tiempo de invierno, cuando campean en Sevilla los MOLLETES y mantequillas.
CERVANTES.

– MOLLETE: MOFLETE.

... apenas el truanillo me había lisiado con estas palabras, cuando con ambas manos le arropé los MOLLETES haciéndole aprisa salir colores en ellos.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– MOLLETE: En algunas partes, molledo del brazo.

MOLLETUDO, DA: adj. MOFLETUDO.

Adiós, fregona, cuyo amor me agravia,
Gallega MOFLETUDA; adiós, Dominga, etc.
TIRSO DE MOLINA.

MOLLEVAUT (CARLOS LUIS): *Biog.* Literato y poeta francés. N. en Nancy en 1776. M. en París en 1844. Todavía joven fué profesor de Literatura en la Escuela Central, y después en el Liceo de su ciudad natal. Siguió á su padre á Bretaña durante el Terror, le sirvió por algún tiempo de secretario, y después ocupó sucesivamente las cátedras de Retórica en Nancy (1806) y en Metz (1809). En 1811 M. de Fontanes le concedió una pensión de profesor jubilado. Mollevaut fijó su residencia en París, en donde, en 1816, fué elegido individuo de la Academia de Inscripciones. Como autor original escribió algunas poesías en un estilo que, aunque no falto de elegancia, carece de originalidad. Cítanse entre otras: *Elegías; Las flores; Poesías diversas; Cien fábulas en cuatro versos cada una; Cantos sagrados; Pensamientos en verso; La posteridad; Sesenta fábulas nuevas en cuartetos*, y 50 *sonetos.* Casi todas sus traducciones en prosa y verso son notables por su exactitud rigorosa. Cítanse la de las *Elegías de Tibulo;* la de *La Eneida*, en prosa; la misma en verso; los *Amores de Ovidio; Anacreonte; Arte poética* de Horacio, etc.

MOLLEZ: f. ant. MOLLEZA.

MOLLEZA (del lat. *mollitia*): f. ant. MOLICIE.

... y para este vencimiento, grande aparejo por cierto es el sacudir los malos pensamientos, también los que engendran MOLLEZA de la carne, como los que nos traen á odio del prójimo.
HERNANDO DEL PULGAR.

... así lo diré de una MOLLEZA y botica de deleites.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

MOLLICIO, CIA (del lat. *mollis*): adj. ant. Muelle, blando.

MOLLIDURA: f. ant. Molicie, blandura.

MOLLIÉN (NICOLÁS FRANCISCO, *conde de*): *Biog.* Hombre de Estado francés. N. en 1758 en Ruán. M. en 1850 en París. Su padre fué un comerciante afortunadísimo en los negocios. Nicolás estudió en París con brillante aprovechamiento, y bien pronto obtuvo la protección de Calonne, quien consiguió en seguida del rey una pensión de 3000 francos para el joven colaborador de sus Memorias. Fué toda su vida partidario de la libertad comercial, no de esa libertad que no admite límites ó que todo lo compromete por el honor de un príncipe, sino de la libertad temporal, progresiva, teniendo en cuenta las condiciones geográficas de un país, la cantidad de los capitales y los progresos de la Industria. Fué uno de los señalados para reorganizar la administración general de los dominios nacionales, y nombrado también director de los negocios de Hacienda en el departamento del Este. Pasado algún tiempo, hizo un viaje á Inglaterra para estudiar la organización de la Hacienda de este país, y desde 1801 fué llamado continuamente por el cónsul, al cual proponía nuevos planes que el cónsul aprobaba, hasta el punto de ser aquél invitado para que aceptase el tratamiento de Ministro, honor que rehusó. Todos los años publicaba la cuenta general indicando las operaciones de la Casa de Amortización. A él se debió la solución de la crisis violenta que á fines de 1805 atravesó el Banco de Francia. Los acontecimientos de 1815 le dieron la libertad, que había perdido á raíz de los mismos sucesos. Dos veces, durante la Restauración, en 1818 y 1819, le fué ofrecido el Ministerio. En dicho último año fué nombrado par de Francia; y aunque encargado frecuentemente de los presupuestos, se ocupó de la redacción de sus Memorias. Fué nombrado conde en 1808 durante el Imperio, y era gran cordón de la Legión de Honor, uniendo á su título varios inmuebles que le fueron arrebatados á la caída del Imperio. Al estallar la revolución de 1848 tenía noventa años y gozaba de la plenitud de sus facultades. En abril de 1850, el príncipe presidente de la República le fué á ver en su modesta casa en agradecimiento á haber servido quince años al emperador su tío y ser el único hombre de Estado sobreviviente de los del primer Imperio. Casó Mollién en 1802 y murió sin posteridad. El emperador Napoleón III hizo inscribir su nombre en uno de los pabellones del nuevo Louvre, frente al de Turgot.

MOLLIÉNS-VIDAME: *Geog.* Cantón del dist. de Amiéns, dep. del Somme, Francia; 29 municipios y 12000 habits.

MOLLIER (LUIS DE): *Biog.* Compositor y poeta francés. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. en París en 1688 en una edad muy avanzada. En 1642 era gentilhombre escudero de la condesa de Soissóns. En dicha época se casó, y dos años más tarde tuvo una hija llamada Blanca. Muerta dicha condesa en 1644, se dió Mollier á conocer por sus talentos en la corte, donde se le llamó músico ordinario de la cámara del rey, adquiriendo fama como uno de los mejores danzarines y bailando en los bailes de etiqueta de palacio al lado del rey. Fué instrumentista, y un poeta de bastante mérito, y se asegura que Walckenaer poseía de dicho autor un volumen de sonetos rarísimos. Habiéndose presentado de provincias otro Mollier, futuro autor del *Misántropo*, Luis se retiró de la corte derrotado por éste. Casó á su hija con Itier, músico y coreógrafo en la casa del rey. Compuso para el teatro *El casamiento de Baco y de Ariadna* (1672), y en 1678 escribió la música de una pequeña ópera titulada *Andrómeda amarrada á la roca.* Desde esa época se pierde su recuerdo.

MOLLINA: f. MOLLIZNA.

... á veces cae una agua menudilla, que ellos llaman garva, y en Castilla MOLLINA.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– MOLLINA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Antequera, prov. y dióc. de Málaga; 3210 habitantes. Sit. al N. de Antequera, al E. de la laguna salada de Fuente de Piedra, en el camino que conduce á Osuna. Cereales, aceite y esparto; cría de ganados.

MOLLINEDO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valle de Villaverde de Trucios, p. j. de Castrourdiales, prov. de Santander; 7 edifs.

MOLLIR (del lat. *mollire*): a. ant. AMOLLENTAR.

MOLLIS: *Geog.* Aldea del cantón de Glaris, Suiza, sit. en la orilla dra. del Linth, al pie del Frohnalpstock, en el f. c. de Glaris á Wesen; 2100 habits. Queso verde llamado *schabziger.*

MOLLIZNA (del lat. *mollis*, suave): f. LLOVIZNA.

... el agua recia y el turbión, no cala ni fertiliza la tierra, sino la MOLLIZNA mansa.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

MOLLIZNAR (de *mollizna*): n. LLOVIZNAR.

MOLLIZNEAR: n. MOLLIZNAR.

MÖLLN: *Geog.* C. del círculo de Lauenburg, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. á orillas del lago Möln, en el f. c. de Lauenburg á Lubeck; 5000 habits.

MOLLÓ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Puigcerdá, prov. y dióc. de Gerona; 981 habitantes. Sit. en la región pirenaica y confines con Francia. Centeno, patatas y legumbres; cría de ganados.

MOLLOCANTO: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Onagrariáceas ó Enoteráceas, cuyo nombre sistemático es el de *Fuchsia denticulata* Ruiz y Pavón, de la que se utiliza el fruto.

MOLLOCO: *Geog.* Río del Perú. Nace en la cordillera de la prov. de la Unión, y tributa sus aguas á una laguna de la prov. de Castilla, al S. del pueblo de Chachas. Este río forma una catarata de 50 m. cerca del pueblo de Cabana.

MOMA: f. prov. *Méj.* GALLINA CIEGA.

– MOMA: *Geog.* Río de África, sit. en el país de los makuas, al S.O. de Mozambique. Desagua en el Océano Indico, al N.E. del Ligoña.

MOMALO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Santianes de Molenes, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 28 edificios.

MOMAN: *Geog.* V. SAN MANUEL y SAN PEDRO DE MOMAN.

MOMAX: *Geog.* Municipalidad del part. de Tlaltenango, est. de Zacatecas, Méjico; 1 900 habitantes. Linda al N. y O. con el cantón de Colotlán, de Jalisco; al E. con el part. de Villanueva, y al S. con la municipalidad de Tlaltenango. Comprende el pueblo de Momax con 350 habits. y nueve ranchos.

MOMBACHO: *Geog.* Volcán de la Rep. de Nicaragua, sit. en la orilla N.O. del lago de Nicaragua, cerca y al S. de Granada; 1395 m.

MOMBAS, MOMBAZ ó **MOMBAZA:** *Geog.* C. de la costa oriental de Africa, sit. al N. de Zanzíbar, en los 4° 4′ lat. S.; 6000 habits. Ocupa la parte S.E. de una isla, entre dos estuarios, que se prolongan uno hacia el N.O. y otro hacia el O. La isla, llana y cubierta de bosque, tiene 5 kilómetros de largo por 3 de ancho, y está unida al continente por una calzada. Perteneció á los portugueses desde principios del siglo XVI hasta 1720, época en que empezó la dominación del imán de Maskate, de quien pasó á los sultanes de Zanzíbar.

MOMBELTRÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 1 446 habits. Sit. al S. de la sierra de Gredos, al pie del puerto del Pico, al N.E. de Arenas de San Pedro, en un valle ú hondonada, con clima templado y producciones propias de este clima, á pesar de hallarse tan próximas las nevadas alturas de la sierra. Pasa por la v. la carretera de Talavera de la Reina á Avila por Arenas de San Pedro. Baña el término el río Ramacastañas. Cereales, naranja, vino, aceite, buenas frutas y hortalizas; cría de ganados; fab. de sombreros y martinetes de cobre. Tiene esta población buen caserío y algunos edifs. antiguos; fué cabeza de señorío sobre 12 pueblos, y de su pasado esplendor dan indicio la iglesia parroquial, de estilo gótico, sit. en las afueras, la fuerte morada los duques de Alburquerque, y un derruído convento de Dominicos.

MOMBIN: m. *Bot.* Nombre vulgar que dan en las Antillas á una planta perteneciente á la familia de las Terebintáceas, cuya denominación sistemática es la de *Spondias lutea* L., planta utilizada en dichas islas como frutal y como medicinal.

MOMBLONA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 235 habits. Sit. en un llano, cerca de Maján y Morón, en terreno bañado por el río de este último nombre. Cereales, cáñamo, anís y hortalizas; cría de ganados.

MOMBOI: *Geog.* Río de la sección Trujillo, Venezuela; nace en la serranía de la misma sección, y, unido al Motatán, desagua en el lago de Maracaibo.

MOMBOLÓ (FRAY MIGUEL): *Biog.* Religioso español. N. en Barcelona. M. en la misma ciudad á 22 de febrero de 1688. Ingresó en la Orden de los Agustinos. Fué de estatura muy pequeña, pero de grande talento, célebre poeta, eminente teólogo, y elocuentísimo predicador. Defendió conclusiones por Aragón en el Capítulo general de 1667 en Roma. Escribió un tratado *Sobre los remedios contra los escrúpulos*, impreso en Barcelona (1680); *Vida de Santa Verónica de Binesco*, de la misma Orden (Barcelona, 1680) con este título: *Los prodigios de un siglo, Historia catalana*, que tradujo del italiano.

MOMBUEY: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 621 habits. Sit. en un valle, cerca de Fresno y Otero, en la carretera de Tórtoles á Santiago de Compostela por Palencia, Benavente y Orense. Cereales, lino y hortalizas; cría de ganado; minas de carbonato de cobre con peróxido de hierro; telares de lienzo.

MOMBUTÚS: m. pl. *Etnog.* Pueblo muy importante del África central, en la cuenca superior del río Uellé, afl. del Congo. Los árabes les llaman *guruguru*, lo que quiere decir *perforado*, á causa de la costumbre que en ellos se observa de introducirse un trocito de madera en el pabellón de la oreja. El país de los mombutús está

comprendido entre el de los ñams-ñams al N., el de los a-madis al O., el de los ma-bades al S. y el de los momvús al E. El territorio ocupa cerca de 13 000 kms.²; alberga, según los últimos datos, más de 1 000 000 de habits., y se halla á una altitud de 750 á 850 m. Compónese de vallecillos suaves, en el fondo de los cuales corren ríos á veces importantes y caudalosos. El Kibali y el Gadda, que después de unidos toman el nombre de Uellé, Mayo ó Mahua, le cruzan de E. á O. en toda su extensión.

El viajero Schweinfurth, uno de los exploradores africanos cuyas noticias merecen más confianza, ha dejado una descripción del país mombutú y de sus habits. completísima y exacta.

La región de los mombutús produce en el viajero el efecto de un paraíso terrestre. Innumerables bosquecillos de plátanos cubren las ondulaciones del suelo; árboles gigantescos, verdaderos monarcas de los bosques, elevan sus inmensas copas dominando una vegetación exuberante y cubriendo bajo una bóveda umbría las rústicas habitaciones de sus habits.

Los mombutús, como son muy numerosos, han tenido que talar una parte relativamente considerable de sus bosques, pero no por eso se puede decir que forman un pueblo agrícola. Si bien las frutas y legumbres tienen parte importante en su alimentación, el cultivo de los cereales no les es simpático ni mucho menos. La patata, la mandioca ó ñame y el plátano son, sin duda alguna, plantas para ellos de gran utilidad, pero á pesar de esto desdeñan su cultivo, consagrando únicamente alguna atención al del sésamo, el tabaco y muy pocas más. Desconocen la ganadería, y sus únicos animales domésticos son las gallinas y los perrillos pequeños de la raza ñam-ñam. Una especie de cerdo *(potomo cherus)* es para ellos animal semidoméstico semisalvaje. De cuando en cuando entran á sangre y fuego en el territorio de sus vecinos los momvús para quitarles las cabras, que éstos poseen en gran número. Prefieren, sin embargo, la caza mayor, que abunda tanto en la selva virgen, principalmente el antílope, el jabalí, el búfalo, etc.

Los mombutús son antropófagos, pero no ciertamente porque en su país escaseen los alimentos, pues además de las especies citadas abunda bastante el elefante, los volátiles son numerosísimos, y en los ríos, que son muchos y muy caudalosos, encuéntrase mucha pesca. En guerra con sus vecinos, cada campaña es una cacería. Los cuerpos de los que sucumben son inmediatamente descuartizados y repartidos. Los prisioneros son sacrificados más tarde á medida que sus dueños sienten deseos de comérselos. La carne de niño es un bocado exquisito, que por lo general se reserva á la cocina del rey. «Durante mi estancia entre los mombutús, dice el ya mencionado Schweinfurth, decíase que todas las mañanas se sacrificaba un niño para la alimentación del rey.»

Esta raza es temible en la guerra. Cuando Abú-Gurum, uno de los más famosos cazadores de esclavos de Jartum, quiso penetrar en tierras de los mombutús para hacer sus presas, encontró obstruído el paso por un buen ejército mandado por Nalengbé, hija de Tikibo, rey del país á la sazón, y á pesar de que esta brava amazona y sus tropas no habían combatido nunca contra tropas dotadas de armas de fuego, quedaron dueñas del campo por completo. El poder del rey es más extenso que entre las tribus de los ñams-ñams, pues además de que se reservan el monopolio del comercio de marfil cobran contribuciones fijas sobre los productos del suelo. Tienen una especie de guardia real, y representantes en diferentes partes del territorio. Munza, el rey á quien Schweintfurth trató, no salía jamás de palacio sin que le acompañaran centenares de personas, é iba precedido de una gran banda de tambores que anunciaban por todas partes su llegada.

Los mombutús son de color muy claro, comparados con los demás pueblos del Africa central, y es frecuente entre ellos el tinte trigueño, así como de hilaza de cáñamo. El pelo, sin dejar de ser lanoso como el de los demás negros, puede clasificarse entre los más claros del continente; los albinos son bastante numerosos. Por la forma del cráneo, y principalmente por la largura de la nariz y por su forma, los mombutús difieren de los negros y presentan cierta afinidad con las razas semíticas, pero todavía les diferencian de los pueblos vecinos, más que sus caracteres físicos, sus costumbres. Vístense con la corteza de una higuera llamada roco, más completamente las mujeres que los hombres. En cambio son ellas más dadas á la pintura, trazándose en la piel dibujos negros con el jugo de la fruta de una gardenia. De estos dibujos los hay vistosos y de lujo para las grandes fiestas. Después se borran y se sustituyen por otros. La costumbre del taraceo con sus dibujos permanentes existe sin embargo. El peinado, cosa tan importante en Africa, en nada se diferencia de un sexo á otro. Es muy complicado, y le adornan con un penacho de plumas de águila, halcón ó papagayo. En el lóbulo de la oreja suelen introducirse una arista del tamaño de un cigarro. Tales son las modas, y ningún mombutú se atreve á alterarlas por nada del mundo.

Su armamento es bastante completo: además de la lanza y el escudo usan el arco y la flecha, reunión de armas no muy común en Africa. Usan también sables corvos, puñales y hachas de formas y dimensiones muy variables. Aventajan en el arte de trabajar el hierro á todos los pueblos, obteniendo productos de una calidad excelente. Fabrican de cobre todos sus adornos, y además las armas de lujo, por lo que este metal es muy apreciado en el país. Desconocen el oro y la plata, así como también el plomo y el estaño. Los productos cerámicos de los mombutús son notables por lo variado y artístico de sus formas. Pero la principal habilidad de este pueblo extraordinario muéstrase en la construcción de edificios: son arquitectos de primer orden. Las galerías del palacio de Munza, visitado por Schweinfurth, contaban 50 m. de largo, 20 de ancho y 16 de ancho, siendo igualmente sólidas que elegantes. Puede decirse que los mombutús han alcanzado un grado de civilización muy avanzado sin contacto alguno con los pueblos cristianos.

Schweinfurth inclínase á atribuir á este pueblo singular origen semítico. Lo que parece fuera de duda es que su morada actual no es la primera que en Africa tuvieron. Por sus caracteres más notables descúbrese entre ellos y ciertos pueblos del Congo indudable parentesco. A la muerte de Nabingali, abuelo de Munza, los mombutús formaban una sola nación; pero á la muerte de Tikibo, hijo del primero, dividiéronse en dos: una occidental y otra oriental. Así los conoció Schweinfurth. Después vinieron las guerras con los egipcios, el asesinato de Munza y el fraccionamiento del antiguo reino en varios principados.

MOMBUY: *Geog.* Antigua baronía de la provincia de Barcelona, en el p. j. de Granollers. En 1798 comprendía los pueblos de San Felíu de Codines, Ametllá, Riells, Rigas, Santa Eulalia de Ronsana, Palandarias, Llisa de Munt y San Mateo; desde dicho año se separó San Felíu de Codines, después v.; en 1841 se segregó la Ametllá, y en 1.° de julio de 1847 quedó subdividida en tres dists. municipales, que son Llisa de Munt con su agregado Palandarias, Santa Eulalia de Ronsana y Rigas con sus agregados Riells y Mombuy, con cuyo nombre se ha denominado siempre la baronía. ‖ V. SANTA MARGARIDA DE MOMBUY.

MOMEA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos.

Los insectos de este género ofrecen los siguientes caracteres: cabeza alargada, no encajada en el protórax; frente convexa, surcada entre las antenas; labro corto y redondeado por delante; palpos maxilares alargados, el segundo y tercer artejos casi cónicos, el cuarto de la misma longitud, delgado y en cono agudo; ojos medianos, redondeados y muy convexos; antenas delgadas, filiformes, midiendo casi la longitud del cuerpo; protórax dos veces tan ancho como largo, ensanchado hacia el vértice, estrechado en la base, de borde anterior recto, bordes laterales sinuosos, los ángulos ocupados cada uno de ellos por un tubérculo setífero ofreciendo en su parte media una gran foseta alargada en el sentido longitudinal; escudo subcuadrangular; élitros alargados, de bordes laterales subparalelos, redondeados por detrás, finamente punteados y ligeramente pubescentes; patas delgadas: tibias inermes, bisurcadas por fuera y el primer artejo de los tarsos posteriores tan largo como los dos siguientes reunidos; escudetes bífidos.

Este género contiene únicamente una especie de América.

MOMEDIANO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aforados de Losa, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 67 edifs.

MOMEIN, MOMIEN ó TANG-YUE-TING: *Geog.* C. cap. de dist. fronterizo ó *ting*, dep. de Yung-chang-hsieu, prov. de Yun-nañ, China, sit. al O.S.O. de Yun-nañ-fu, á orillas del Chin-chaho ó Ta-ho; 5 000 habits. Es la única c. china de alguna importancia en la cuenca del Iraüadi. Ocupa una gran llanura de arrozales rodeada de montañas escarpadas, y se la considera como punto obligado para estación de los f. c. proyectados en el S.O. de China.

MOMENTÁNEAMENTE: adv. m. Inmediatamente, sin detención alguna.

> ... antes que dé conclusión á cualquier negocio, breve y MOMENTÁNEAMENTE ponga los ojos en Dios y dígale, etc.
>
> LUIS MUÑOZ.

– MOMENTÁNEAMENTE: Por muy breve tiempo.

> ... después de Quevedo la prosa volvió al olvido de que MOMENTÁNEAMENTE la habían sacado unos pocos, etc.
>
> LARRA.

> ... es un pueblo sensato y religioso, bien que extraviado MOMENTÁNEAMENTE por el irresistible y maléfico influjo del lunes.
>
> HARTZENBUSCH.

MOMENTÁNEO, NEA (del lat. *momentanĕus)*: adj. Que se pasa luego; que no dura ó no tiene permanencia.

> ... debes alegrarte de haber perdido algunos ratos de un placer MOMENTÁNEO, á trueque de haberle librado de tantas pesadumbres, etc.
>
> ISLA.

> Catalina es mujer, y á la vuelta del dolor natural en su sexo, pero MOMENTÁNEO, de ver perecer por ella á su esposo y de la sensación generosa inevitable que siente al verle ponerse en sus manos, no puede menos de volver á su idea fija, á la ambición, etc.
>
> LARRA.

– MOMENTÁNEO: Que prontamente y sin dilación se ejecuta.

MOMENTO (del lat. *momĕntum)*: m. Mínimo espacio en que se divide el tiempo.

> Hemos dicho estas particularidades, no por abonar á mi Padre,... sino por decir verdad en todo suceso, contándolo por sus días, horas y MOMENTOS.
>
> INCA GARCILASO.

> Desarmarme, caer y abalanzarse
> La turba sobre mí, fué en un MOMENTO.
>
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– MOMENTO: Por ext., importancia, entidad ó peso.

> Por las demás cosas paso
> Que son de poco MOMENTO,
> Por tratar del casamiento
> Que es lo importante del caso.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Los que por cuestiones – De poco MOMENTO
> Dejan lo que importa, – Llévense este ejemplo.
>
> IRIARTE.

> – ¿Qué ha sido? – Nada;
> Cosa de poco MOMENTO.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– AL MOMENTO: m. adv. Al instante, sin dilación é inmediatamente.

> Si no confiesa *al* MOMENTO
> En un teatro mañana
> Dará á Sevilla escarmiento.
>
> LOPE DE VEGA.

> Vé tú, llámame *al* MOMENTO
> A don Gonzalo Fernández
> De Córdoba, porque tengo
> Que aconsejarme con él.
>
> CALDERÓN.

– A CADA MOMENTO, ó CADA MOMENTO: m. adv. A cada paso, con frecuencia, continuamente.

– POR MOMENTOS: m. adv. Sucesiva y continuadamente; sin intermisión en lo que se ejecuta ó se espera.

> ... que él se los había vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvía á pedir *por* MOMENTOS.
>
> CERVANTES.

– MOMENTO: *Mecán.* Dase este nombre en Mecánica á diversas cantidades que ofrecen el carácter común de estar constituídas del producto de una fuerza por una distancia.

Momento de las fuerzas con relación á un punto. – Se llama momento de una fuerza con relación á un punto al producto de esta fuerza por su distancia á dicho punto. La perpendicular que mide esta distancia se llama *el brazo de palanca* de la fuerza, y el momento se considera como positivo cuando la fuerza tiende á hacer girar su brazo de palanca alrededor del punto fijo en un sentido determinado, y como negativo cuando la fuerza tiende á hacer girar su brazo de palanca en sentido contrario.

Admitido esto, vamos á demostrar que, si dos fuerzas P y Q están aplicadas á un mismo pun-

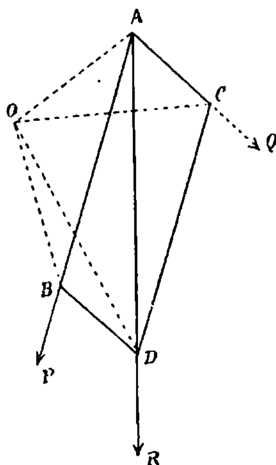

Fig. 1

to, la *suma algebraica de sus momentos con relación á un punto tomado en su plano es igual al momento de su resultado R.* Para demostrar esta proposición, que es conocida en la ciencia con el nombre de teorema de Varignón, sean AB, AC, AD (*fig.* 1) las rectas que representan las fuerzas P, Q y su resultante R, y construyamos el paralelogramo $ABDC$. Sea O un punto cualquiera tomado en el plano de las fuerzas, y unamos este punto con los A, B, C y D por medio de rectas. Según el teorema general de las proyecciones, la proyección de la diagonal AD sobre un eje cualquiera es igual á la suma algebraica de las proyecciones de los lados consecutivos AC y CD sobre el mismo eje; y como la proyección de CD es igual á la de AB, se puede decir que la proyección de la diagonal AD es igual á la suma algebraica de las proyecciones de AB y de AC sobre el mismo eje. Si se toma por eje de proyección una perpendicular á OA, las proyecciones de AD, de AB y de AC no serán otra cosa en magnitud absoluta más que las alturas respectivas de los triángulos OAD, OAB y OAC, que tienen por base común OA. Habrá, pues, entre las superficies de estos triángulos la misma relación algebraica que entre sus alturas, es decir, que se tendrá $OAD = OAB + OAC$, indicando el signo + una adición algebraica. Pero se puede tomar para base de estos triángulos las rectas AD, AB y AC, en cuyo caso sus alturas estarán representadas por las distancias de estas rectas al punto O, distancias que son los brazos de palanca de las fuerzas R, P y Q, y que designaremos respectivamente por r, p y q. Se podrá, pues, escribir $\frac{1}{2}AD.r = \frac{1}{2}AB.p + \frac{1}{2}AC.q$, ó, suprimiendo el factor $\frac{1}{2}$, y reemplazando las longitudes AB, AD y AC por las fuerzas que representan y que les son proporcionales, $Rr = Pp + Qq$, que era lo que se quería demostrar.

Si el punto O estuviera situado en AD, r sería nula y la suma algebraica de los momentos de las fuerzas P y Q con relación á este punto sería por tanto igual á O, es decir que, *con relación á un punto cualquiera tomado en la dirección de la resultante, los momentos de las dos componentes son iguales y de signo contrario.*

El teorema de Varignón se extiende fácilmente á un número cualquiera de fuerzas F, F', F'', F'''...$F^{(n)}$ situadas en un mismo plano y aplicadas á un mismo punto. Sea, en efecto, r la resultante de las fuerzas F y F'; r' la resultante de r y de F''; r'' la resultante de r' y de F''', y así sucesivamente; y, en fin, R la resultante de $r^{(n-2)}$ y de $F^{(n)}$, que será también la resultante final del sistema. Por la aplicación del teorema demostrado para el caso de dos fuerzas, se tendrá sucesivamente:

$$\begin{aligned} \text{mom}\, r &= \text{mom}\, F + \text{mom}\, F' \\ \text{mom}\, r' &= \text{mom}\, r + \text{mom}\, F'' \\ \text{mom}\, r'' &= \text{mom}\, r' + \text{mom}\, F''' \\ &\ldots\ldots \\ \text{mom}\, R &= \text{mom}\, r^{(n-2)} + \text{mom}\, F^{(n)}. \end{aligned}$$

Sumando ordenadamente estas igualdades, y suprimiendo los términos comunes á los dos miembros, se obtiene:

$$\text{mom}\, R = \text{mom}\, F + \text{mom}\, F' + \text{mom}\, F'' + \text{mom}\, F''' \ldots + \text{mom}\, F^{(n)},$$

es decir, que *el momento de la resultante es igual á la suma algebraica de los momentos de las componentes.*

El teorema de Varignón también se cumple para las proyecciones sobre un mismo plano de un sistema de fuerzas concurrentes cualesquiera con relación á un punto de dicho plano, pues se sabe que la proyección de la resultante de un sistema de fuerzas que obran sobre un mismo punto material es la resultante de las proyecciones de dichas fuerzas; y como todas estas proyecciones están en un mismo plano, podremos decir, en virtud de lo demostrado, que el momento de la resultante proyectada, con relación á un punto cualquiera del plano de proyección, es igual á la suma de los momentos de las componentes proyectadas, con relación al mismo punto.

Si consideramos ahora los sistemas de fuerzas de direcciones paralelas, pero situadas todas en un mismo plano, es fácil ver que también para éstos se cumple el teorema de Varignón. Sean primero dos fuerzas paralelas y del mismo sentido F y F' (*fig.* 2) y su resultante R. Si de un punto cualquiera O, tomado en el plano de estas fuerzas, se baja una perpendicular OB á la dirección de las mismas, se podrá suponer que las fuerzas están aplicadas en los puntos A, B, I en que la perpendicular las encuentra. Esto supuesto,

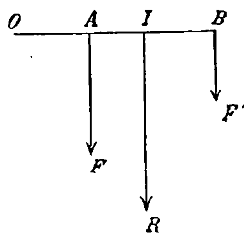

Fig. 2

según la ley de composición de las fuerzas paralelas (V. FUERZA), se tiene

$$F.AI = F'.BI \text{ ó } F(OI - OA) = F'(OB - OI),$$

relación que se puede escribir de esta otra manera:

$$(F + F').OI = F.OA + F'.OB,$$
$$\text{ó} \quad R.OI = F.OA = F'.OB,$$

la que, traducida al lenguaje ordinario, expresa que *el momento de la resultante es igual á la suma de los momentos de las componentes*, cualquiera que sea la posición del punto O en el plano de las fuerzas.

Consideremos en segundo lugar dos fuerzas paralelas y de sentidos contrarios F y F' (*fig.* 3) y

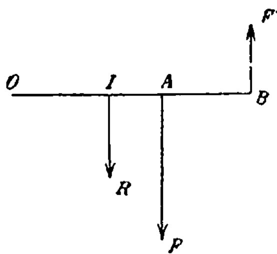

Fig. 3

su resultante R, y sea OB la perpendicular bajada desde un punto cualquiera del plano de estas fuerzas á su dirección común. Se tendrá

$$F.AI = F'.BI, \text{ ó } F(OA - OI) = F'(OB - OI),$$

relación que puede escribirse de esta otra manera:

$$(F - F').OI = F.OA - F'.OB,$$
$$\text{ó} \quad R.OI = F.OA - F'OB,$$

la que expresa también que *el momento de la resultante es igual á la suma algebraica de los momentos de las componentes*, cualquiera que sea la posición del punto O.

Si las componentes F y F fueran iguales y de sentido contrario, en cuyo caso constituyen lo que se llama un *par de fuerzas*, no habría ya resultante, y la proposición no se cumpliría. Pero se tendría, considerando como positivo el momento de F',

$$F'.OB - F.OA = F(OB - OA) = F.AB,$$

es decir, que el *momento de un par*, ó la suma de los momentos de las dos fuerzas que lo constituyen, *con relación á un punto cualquiera de su plano, es constante é igual al producto de una de las fuerzas por la distancia entre las dos.* Esta proposición es de aplicación frecuente, particularmente en el estudio de la resistencia de materiales.

Demostrado el teorema de Varignón para dos fuerzas paralelas cualquiera, sin dificultad se extiende, por composiciones sucesivas, al caso en que las fuerzas paralelas sean en un número cualquiera, siempre que todas ellas estén situadas en un mismo plano.

El punto con relación al cual se toman los momentos de un sistema de fuerzas se llama *centro de los momentos*. El momento de una fuerza con relación á un punto puede ser nulo de dos maneras: bien porque la fuerza sea nula, bien porque pase por el centro de los momentos.

Momento de las fuerzas con relación á un eje. – Se llama momento de una fuerza con relación á un eje al producto de la proyección de esta fuerza sobre un plano perpendicular al eje por la mínima distancia entre esta proyección y el mismo eje.

Conviénese en mirar este producto como positivo cuando la fuerza tiende á hacer girar la perpendicular que mide esta mínima distancia en un sentido determinado, y como negativo cuando la rotación tiende á verificarse en sentido contrario.

Admitido esto, se demuestra fácilmente que *la suma algebraica de los momentos con relación á un eje cualquiera de un sistema de fuerzas concurrentes situadas como se quiera en el espacio es igual al momento de la resultante.* Esta proposición es una consecuencia del teorema de Varignón. En efecto: si se proyectan todas las fuerzas concurrentes sobre un plano perpendicular al eje y se consideran los momentos de sus proyecciones con relación al punto en que el plano perpendicular encuentra á dicho eje, la suma algebraica de los momentos de las proyecciones de las componentes será igual al momento de la proyección de la resultante. Ahora bien: el momento de una cualquiera de estas proyecciones con relación al punto considerado no es otra cosa, según la definición, que el momento de la fuerza misma con relación al eje, de modo que la proposición queda así demostrada.

El momento de una fuerza con relación á un eje puede ser nulo de tres maneras: ó porque la fuerza sea nula, ó porque sea paralela al eje, pues en tal caso su proyección sobre un plano perpendicular al eje es nula, ó porque encuentre al eje, pues entonces la distancia de la proyección de la fuerza sobre el plano perpendicular al eje es igual á cero.

El teorema de los momentos de las fuerzas con relación á un eje, que estamos considerando, se verifica también para un sistema de fuerzas paralelas. En efecto, consideremos primero dos fuerzas paralelas y de un mismo sentido.

Sea O (*fig.* 4) el punto en que el eje, que suponemos perpendicular al plano de la figura, encuentra á este plano y F, F, y R las proyecciones sobre el mismo plano de la figura de las dos fuerzas y de su resultante, por lo que la última será la resultante del sistema formado por las dos primeras, pues que, si se proyecta sobre un mismo plano dos fuerzas paralelas cualesquiera y su resultante, la proyección de la resultante será la resultante de las proyecciones de las componentes. Desde el punto O bájese una perpendicular á la dirección común de estas fuerzas, y sean A, B, I los puntos en que esta perpendicu-

lar encuentra las tres fuerzas, puntos que supondremos invariablemente unidos al cuerpo sólido que recibe la acción de las fuerzas consideradas, y que por tanto podremos tomar para puntos de aplicación de F, de F' y de R. Según la regla de

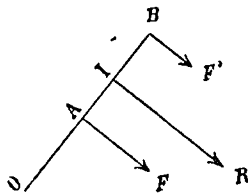

Fig. 4

composición de las fuerzas paralelas y de un mismo sentido, se tendrá

$$F:F'=IB:IA,$$

de donde

$$F.IA=F'.IB \text{ ó } F(OI-OA)=F'(OB-OI),$$

relación que se puede poner bajo la forma

$$F.OA+F'.OB=(F+F').OI=R.OI.$$

Ahora bien: los productos $F.OA$, $F'.OB$ y $R.OI$ no son otra cosa, según la definición, que los momentos de las dos fuerzas y de su resultante, consideradas en el espacio, con relación al eje proyectado en O; se ve, pues, que *la suma de los momentos de las componentes es igual al momento de la resultante*, cualquiera que sea la posición del punto O con relación á las proyecciones F, F' y R.

De una manera análoga, como se ha hecho en el estudio del teorema de Varignón, se demuestra la proposición anterior para el caso en que las dos fuerzas paralelas sean de sentido contrario, y en general para un sistema cualquiera de fuerzas paralelas, sean éstas las que fueren en número. De modo que podremos decir en general, que *el momento de la resultante de un sistema cualquiera de fuerzas con relación á un eje, es igual á la suma algebraica de los momentos de las componentes con relación al mismo eje.*

Momento de las fuerzas con relación á un plano. – Se llama momento de una fuerza con relación á un plano al producto de esta fuerza por la distancia de su punto de aplicación á este plano, que se llama *plano de los momentos.* Para enunciar con la mayor generalidad las propiedades relativas á estos momentos, se les considera como positivos cuando la fuerza tiende á hacer girar en un cierto sentido determinado á la perpendicular bajada desde su punto de aplicación sobre el plano de los momentos, y como negativos cuando la rotación tiende á efectuarse en sentido contrario. Admitido esto, se demuestra que *la suma algebraica de los momentos de las componentes de un sistema de fuerzas paralelas con relación á un plano, es igual al momento de su resultante con relación al mismo plano.*

Consideremos primero dos fuerzas paralelas y del mismo sentido F y F' y su resultante R. Sean A, B, C (*fig.* 5) los puntos de aplicación

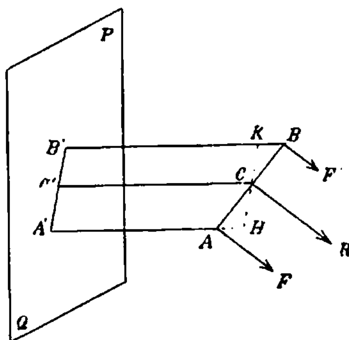

Fig. 5

de estas fuerzas, que siempre se puede suponer que están en línea recta, y PQ el plano de los momentos. Bajemos sobre este plano las perpendiculares AA', BB', CC', cuyos pies A', B', C' estarán también en línea recta, y por el punto de aplicación C de la resultante tracemos HK paralela á $A'B'$. Según la ley de composición de las fuerzas paralelas, se tiene $F:F'=BC:AC$; ó teniendo en cuenta que los triángulos ACH y BCK son semejantes, $F:F'=BK:AH$, de donde $F.AH=F'.BK$, ó bien

$$F(A'H-AA')=F'(BB'-KB');$$

ó de este otro modo:

$$F(CC'-AA')=F'.(BB'-CC'),$$

relación que se puede escribir así:

$$(F+F').CC'=F.AA'+F'.BB',$$

ó (1) $$R.CC'=F.AA'+F'.BB'.$$

Es decir, que *el momento de la resultante R es igual á la suma de los momentos de las componentes F, F'.*

Si se traslada el plano de los momentos, paralelamente á sí mismo, á una distancia cualquiera d de su posición primera, el teorema subsiste, pues que se tiene idénticamente

(2) $$R.d=F.d+F'.d;$$

y si se suma esta identidad con la relación (1), se obtiene:

(3) $$R(CC'+d)=F.(AA'+d)+F'(BB'+d).$$

Ahora bien: las cantidades $CC'+d$, $AA'+d$, $BB'+d$ son las distancias de los puntos C, A, B al plano de los momentos; luego la relación (3) expresa también que *el momento de la resultante es igual á la suma algebraica de los momentos de los componentes*, cualquiera que sea la posición del plano de los momentos, con relación á los puntos de aplicación A, B y C.

De una manera análoga se demuestra que el teorema se cumple en el caso en que las dos fuerzas paralelas, en vez de obrar en el mismo sentido, obran en sentido contrario, y que el plano de los momentos puede trasladarse paralelamente asimismo á una distancia cualquiera sin que el teorema deje de verificarse.

Cuando el plano de los momentos pase por el punto de aplicación de la resultante, el momento de esta resultante será nulo; de suerte que la suma algebraica de los momentos de las dos componentes será igual á cero, ó, lo que es lo mismo, los momentos de las componentes serán iguales y de signo contrario.

Demostrado el teorema de los momentos para dos fuerzas paralelas, se amplía sin dificultad á un número cualquiera de fuerzas paralelas. Supongamos primero que todas las fuerzas obren en el mismo sentido, y designémoslas por F, F', F'', F''', F^{IV}. Sea r la resultante de F y F', r' la resultante de r y F'', r la resultante de r' y de F''', y por fin R la de r'' y F^{IV}, es decir, la resultante final. Se tendrá sucesivamente

$$\text{mom } r=\text{mom } F+\text{mom } F'$$
$$\text{mom } r'=\text{mom } r+\text{mom } F''$$
$$\text{mom } r''=\text{mom } r'+\text{mom } F'''$$
$$\text{mom } R=\text{mom } r''+\text{mom } F^{IV}.$$

Sumando ordenadamente estas igualdades, y suprimiendo los términos comunes á los dos miembros, se obtiene

$$\text{mom } R=\text{mom } F+\text{mom } F'+\text{mom } F''+\text{mom } F'''+\text{mom } F^{IV},$$

que es lo que se quería demostrar.

Supongamos ahora que un cierto número de fuerzas obra en un sentido y las demás en sentido contrario, y sea R la resultante de las primeras, R' la de las segundas y R'' la resultante total. Se tendrá, en virtud de lo demostrado,

$$\text{mom } R''=\text{mom } R+\text{mom } R',$$

designando siempre el signo + una suma algebraica; y si se pone en vez de mom R y mom R' sus valores, la ecuación expresará que *el momento de la resultante es igual á la suma algebraica de los momentos de las componentes.*

Si las fuerzas R y R' formaran un par, la proposición se verificaría, puesto que no habría resultante.

La consideración de los momentos con relación á un plano puede servir para determinar la resultante de un sistema de fuerzas paralelas y de un mismo sentido, así como el centro de las fuerzas paralelas, problemas que tienen grandísima aplicación en la teoría del centro de gravedad.

Sean F, F', F''... las fuerzas consideradas: x, y, z; x', y', z'; x'', y'', z''... las coordenadas de sus puntos de aplicación con relación á tres ejes rectangulares, coordenadas que se podrá considerar siempre positivas haciendo una elección conveniente de planos coordenados; R la resultante de estas fuerzas, y X, Y, Z las coordenadas del centro de las fuerzas paralelas. Se podrá suponer la resultante R aplicada á este punto, y, tomando sucesivamente los momentos de las componentes y de la resultante con relación á los tres planos coordenados de las yz, de las xz y de las xy, se tendrá

$$RX=Fx+F'x'+F''x''+.....=\Sigma Fx,$$

$$\text{de donde } X=\frac{\Sigma Fx}{R};$$

$$RY=Fy+F'y'+F''y''+.....=\Sigma Fy,$$

$$\text{de donde } Y=\frac{\Sigma Fy}{R};$$

$$RZ=Fz+F'z'+F''z''+.....=\Sigma Fz,$$

$$\text{de donde } Z=\frac{\Sigma Fz}{R},$$

y además $R=F+F'+F''+.....=\Sigma F.$

En el caso de que todas las fuerzas sean iguales y su número n, se tiene $R=nF$, y las fórmulas se reducen á

$$X=\frac{\Sigma x}{n}, \quad Y=\frac{\Sigma y}{n}, \quad Z=\frac{\Sigma z}{n}.$$

es decir, que el centro de las fuerzas paralelas no es otra cosa en este caso más que *el centro de las distancias medias* de los puntos de aplicación de las componentes.

Se podría seguir una marcha análoga en el caso en que todas las fuerzas paralelas no actuaran en el mismo sentido, teniendo cuidado de dar á los momentos el signo que les corresponda. Si el sistema se reduce á un par se tendrá $R=o$, y las coordenadas X, Y, Z se harán infinitas; y así debe ser, puesto que en este caso no hay resultante.

Momento virtual de una fuerza. – Llámase momento ó trabajo virtual de una fuerza P al producto del valor absoluto de esta fuerza por la proyección p de la velocidad virtual de su punto de aplicación sobre la direccion de la misma fuerza, considerando á esta proyección $p=AC$ (*fig.* 6), como positiva ó negativa, según que esté dirigida á partir del punto A en el mismo sentido que la fuerza P, ó en sentido contrario;

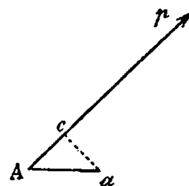

Fig. 6

ó lo que es lo mismo, según que el ángulo PAa, formado por la dirección de la fuerza con la del movimiento virtual, sea agudo ú obtuso. El momento virtual Pp, tiene por tanto el mismo signo que p, y es nulo si la recta Aa es perpendicular á la dirección de la fuerza P.

Se puede dar otra forma á la expresión del momento virtual, pues que se tiene

$$Pp=P\times Aa\times\cos PAa=P\cos PAa\times Aa;$$

pero si se designa por T la componente de la fuerza P, según la dirección Aa, se tiene

$$T=P\cos PAa,$$

y por consiguiente $Pp=T\times Aa$.

De modo que el *momento virtual es igual á la velocidad virtual multiplicada por la componente de la fuerza según la dirección del movimiento.*

Resulta, pues, que el momento virtual de una fuerza y la cantidad de trabajo elemental tienen la misma expresión, pero la primera cantidad no supone ningún movimiento del sistema, producido por las fuerzas que lo solicitan actualmente. V. Velocidad virtual.

Momento de estabilidad. – Llámase así al producto del peso de un cuerpo apoyado por una cara plana sobre un plano horizontal por la distancia entre la vertical de su centro de gravedad y la arista de la base que esté más próxima á ella. La suma de los momentos de las fuerzas

exteriores, distintas del cuerpo, con relación á esta arista, puede variar desde cero hasta un valor igual y contrario al momento de estabilidad, sin que el equilibrio del cuerpo deje de subsistir.

Momento de flexión. – Llámase así á la suma de los momentos, con relación á un eje trazado en una sección normal determinada perpendicularmente al plano de flexión, de todas las fuerzas exteriores que solicitan á un sólido prismático desde dicha sección hasta la extremidad del prisma. Esta suma es igual y contraria á la de los momentos con relación al mismo eje de las fuerzas elásticas que se ejercen en la sección considerada de parte de la porción del prisma situada del lado de acá sobre la porción situada del lado de allá.

Momento de inercia. V. INERCIA.

Momento magnético. V. MAGNETISMO.

MOMERÍA (de *momero*): f. Ejecución de cosas ó acciones burlescas con gestos y figuras.

> ...que hiciere grandes y magníficos banquetes, fiestas, juegos, justas, torneos, MOMERÍAS y otras cosas.
>
> BOSCÁN.

MOMERO, RA (de *momo*): adj. Que hace momerías, gestos ó figuras. U. t. c. s.

MOMIA (del ár. *mumía*, embetunada): f. Cadáver que, naturalmente ó por preparación artificial, conserva su piel.

– MOMIA: fig. Persona muy seca y morena.

– MOMIA: *Hig.* é *Hist.* En Egipto era costumbre usual convertir en momias todos los cadáveres. Sin embargo, la posición social y la fortuna del difunto hacían que variaran los medios empleados para conseguirlo.

A los pobres se les *secaba* con sal marina ú otras sales de sosa, y quedaban envueltos con telas groseras, embadurnadas con betún; después se les colocaba en las criptas. En cambio el cuerpo de un rico, de un noble, era objeto de todos los cuidados. Personas dedicadas especialmente á tales maniobras se encargaban de extraer el cerebro por la nariz empleando unas pinzas pequeñas, y las entrañas haciendo incisiones laterales; después lavaban y afeitaban el cuerpo, hasta que por último lo sometían á la acción de sales que desecaban los músculos y todas las partes carnosas. En todas estas operaciones se ponía el más exquisito cuidado.

Champollión, cuya competencia en estos asuntos es grande, las describe en la forma siguiente: «Se llenaba la cabeza, hasta la mitad, con bálsamo; algunas veces se reemplazaban los ojos naturales por ojos de esmalte y se doraba la cara por completo. Para dar al vientre su prominencia habitual se llenaba de hierbas secas ó algodón, mezclados con bálsamo.» Las demás maniobras han sido descritas en el artículo EMBALSAMAMIENTO. Para identificar las momias se les colocaba collares, cintas y algunas alegorías. Con servilletas, cartones, túnicas, etc., se procuraba dar á la momia sus formas naturales y proporcionadas. (En prueba de esto puede recordarse que hace algunos años presentó el señor Toda, distinguido diplomático español, una momia egipcia en la que se dibujaban admirablemente las formas del cadáver, incluso una cicatriz en la pierna, vestigio sin duda de la diátesis escrofulosa. Muchos médicos que asistieron aquella tarde al Colegio de San Carlos de Madrid pudieron ver dicha momia, cuya descripción publicó después el Sr. Toda en un elegante folleto).

Por debajo del collar se colocaba una túnica esmaltada cuyos colores variaban hasta lo infinito, figurando casi siempre como emblema el célebre *escarabajo sagrado*. Algunas veces se envolvía la momia con papel almidonado, que formaba como un cartón, y que se pintaba por lo general de color dorado. Sobre él se dibujaban emblemas relativos á las obligaciones del alma, á sus visitas á diversas divinidades, colocando luego en la parte media una inscripción que indicaba el nombre del muerto, sus títulos y cualidades.

Así preparada la momia, solía encerrarse en un ataúd de sicomoro ó de cedro, pintado por fuera ó por dentro. El ataúd era de una sola pieza, y en la tapadera se repetía el nombre y títulos del cadáver; esa caja se introducía en otra, y ésta á su vez en otra tercera que se llevaba á la cámara sepulcral.

El decorado de estas cajas varía mucho, según la posición social de los difuntos, y también según los diferentes períodos de la historia de Egipto. Algunas imitaban la forma de los sarcófagos más antiguos, eran rectangulares y presentaba por fuera los adornos que caracterizan la arquitectura de las primeras dinastías.

El Museo del Louvre (París) posee un corto número de momias y gran cantidad de ataúdes y cartones de los que envolvían á éste, lo mismo que figuras de madera, alabastro, etc. En uno de los armarios de la sala funeraria está la momia de un hombre que Champollión llama Siophis; está cubierta todavía de vendas y cartones, tiene un gran collar dibujado sobre el pecho, y en la parte media un pectoral con las figuras de Horus, Isis y Osiris.

El Museo de Londres es algo más rico que el del Louvre, y en los últimos años se habló mucho del descubrimiento de la tumba de Cleopatra. La momia que contenía el sarcófago, encontrada intacta, fué transportada á Londres, y los egiptólogos creen, en efecto, haber reconocido en ella los restos de la famosa reina de Egipto, que constituyen la principal riqueza de aquel Museo.

Conservaban también los egipcios momias de animales, y en el Museo de Londres existe un cocodrilo, varios peces, una cabeza de toro, otra de jabalí, gatos, etc.

La preparación de las momias, la confección y decorado de las cajas fúnebres, constituían industrias reservadas á una clase especial; los que á ellas se dedicaban vivían separados del resto de la población en un barrio especial. En Tebas ese barrio se llamaba la *Memnonia*, y constituía por sí solo una población inmensa, en la que no faltaba el trabajo.

MOMIFICAR: a. Convertir en momia un cadáver. U. m. c. r.

MOMIGNY (JERÓNIMO JOSÉ DE): *Biog.* Compositor y musicógrafo francés. N. en Philippeville en 1766. M. en 1838. Fué primeramente organista en Saint-Omer, después en la abadía de Sainte-Colombe y en Lyón, y se hallaba en esta última ciudad cuando estalló allí la formidable insurrección de 1793. Como había sido elegido oficial municipal por las secciones realistas, fué colocado fuera de la ley al ser tomado Lyón, y tuvo que refugiarse en Suiza. En tiempo del Consulado volvió á Francia, yendo á París (1800), en donde se hizo editor de Música. Ya había escrito algunas composiciones musicales, sonatas para piano, cuartetos, etc., conocidas solamente por algunos de sus amigos, y entraba en sus propósitos hacer una completa renovación en la Música. Expuso sus ideas en una extensa obra titulada *Curso completo de armonía y composición con arreglo á una nueva teoría*, etc. Sus teorías no hicieron gran sensación. Momigny escribió después, insistiendo en ellas, una *Exposición sucinta del sólo sistema musical verdaderamente bueno y completo*, leída en la clase de Bellas Artes del Instituto. Consiguió más tarde continuar el *Diccionario de Música*, comenzado en la *Enciclopedia metódica* por Minguené, Framery, el abate Feytón y S. de Misserry. Todavía expuso Momigny una vez más su sistema favorito en la *Sola verdadera teoría de la Música*. También se debe á este compositor un *Curso general de Música, piano, armonía y composición desde la A hasta la Z.* Sus obras musicales se componen de cuartetos, sonatas, cantatas, y de siete colecciones de romanzas.

MOMIL: *Geog.* Antiguo dist. de la prov. de Lorica ó Sinú, dep. de Bolívar, Colombia; 1 500 habits. Comunica por un caño con la margen dra. del río Sinú.

MOMIO, MIA (de *momia*): adj. Magro y sin gordura. U. t. c. s. m.

– MOMIO: m. fig. Lo que se da ú obtiene sobre lo que corresponde legítimamente.

– DE MOMIO: m. adv. fig. y fam. Graciosamente, de balde.

MOMISIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los tetraopinos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: antenas un poco más cortas que el cuerpo; el escapo llega á la base del protórax, más largo que el tercer artejo; éste un poco más grande que el cuarto; protórax unido, transversal, cilíndrico, recto sobre los lados, atravesado por delante y en su base por un surco regularmente marcado; élitros muy alargados, poco convexos, deprimidos en su base, paralelos y redondeados por detrás. Cuerpo medianamente alargado y con pelos finos enderezados.

La longitud del escapo constituye el carácter más aparente de este género. M. Pascoe no ha descrito más que una especie (*Momisis ægrota* Pascoe), de regular tamaño y de color leonado mate, con las antenas y el abdomen negros.

MOMMSEN (TEODORO): *Biog.* Epigrafista alemán. N. en Gording (Schleswig) á 30 de noviembre de 1817. Descendiente de una familia dinamarquesa, fué educado por su padre y luego pasó á las Universidades de Altona y de Kiel, en donde estudió Filosofía, Derecho é Historia. Desde 1844 á 1847 viajó por Francia é Italia á expensas de la Academia de Berlín, con objeto de estudiar las inscripciones romanas, leyendo numerosas *Memorias* en el Instituto Arqueológico de Roma y en la Academia de Herculano de Nápoles. A poco de haber regresado á su país, en 1848, fué nombrado profesor de Derecho en Leipzig, el cual cargo perdió por haber tomado parte en los asuntos políticos; pero en 1852 se le nombró catedrático titular de Derecho en la Universidad de Zurich, y en 1854 en la de Breslau. En 1858 pasó á la Universidad de Berlín, en donde estuvo hasta 1874, año en que fué nombrado profesor de Derecho de la de Leipzig, mas luego volvió á Berlín para desempeñar el cargo de secretario perpetuo de la Academia de Ciencias. Desde 1873 á 1882 formó parte de la Cámara de Diputados de Prusia como individuo de la fracción nacional liberal, y luego de la unión liberal. Durante la guerra entre Francia y Prusia, Mommsen publicó varios folletos contra la primera de estas naciones, á pesar de las deferencias de que había sido objeto, repetidas veces, por parte de los sabios franceses y hasta de la misma corte. Recibió graves heridas y perdió parte de su biblioteca en el incendio ocurrido en la noche del 11 al 12 de junio en Charlotemburg. Muchas son las obras debidas á la pluma de Teodoro Mommsen, la mayor parte de las cuales tratan de la epigrafía romana, de la cual ha conseguido hacer una verdadera ciencia. Desde 1860 es correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, así como de la Sociedad de Anticuarios de Francia, de la que fué borrado en 1872. También había sido nombrado caballero de la Legión de Honor. De sus obras son notables: *Corpus inscriptionum neapolitanarum* (Leipzig, 1851); *Inscriptiones confœdcrationis helveticæ latinæ* (Zurich, 1854); *Los derechos de los municipios latinos Salpensa y Málaga en la provincia de Bética* (Leipzig, 1855); *Corpus inscriptionum latinarum* (1863), que es un compendio de todas las inscripciones del tiempo de César, y del cual apareció el tomo X en 1884; *Historia romana* (1864-72, tomos I-VIII). Esta última ha sido traducida al español por Alejo García Moreno, con un prólogo y comentarios, en la parte relativa á España, por Francisco Fernández y González (Madrid, 1876-77, 9 t. en 4.°).

MOMO (del lat. *mōmus*): m. Gesto, figura ó mofa. Ejecútase regularmente para divertir en juegos, mojigangas y danzas.

> ... é después de aquellos se hicieron danzas é MOMOS.
>
> *Crónica del rey D. Juan el Segundo.*

– MOMO: *Mit.* Dios de la Risa, hijo del Sueño y de la Noche. Burlóse del hombre construído por Vulcano, por cuya causa fué expulsado del Olimpo.

MOMÓRDIGA (del lat. *momōrdi*, pret. de *mordēre*, morder, por la escotadura que tiene la hoja): f. BALSAMINA.

MOMORO (ANTONIO FRANCISCO): *Biog.* Impresor y político francés. N. en Besanzón en 1756. M. guillotinado en París en 1794. Descendía de una antigua familia española, hizo buenos estudios en su pueblo natal, marchó á París joven aún, y fué admitido (1787) en la comunidad de los impresores libreros. Se dió á conocer por su especial talento para la Tipografía. Adversario de la monarquía y de la religión católica, defendió con ardor la causa revolucionaria. En 1791 fué uno de los más exaltados jacobinos, y en 1792 se contó entre los más activos conspiradores, viéndosele sublevando y conduciendo gente

á los barrios al lado de Alejandre, Barbaroux, Dantón y otros. Después de la carnicería del 10 de agosto de dicho año fué nombrado individuo de la Comisión Administrativa. Fué uno de los principales racionalistas. Hecho prisionero por orden del Comité de Salud Pública, conducido ante el Tribunal revolucionario (1794) y condenado á muerte dos días después, perdió la vida con tranquilidad. Prueban su habilidad tipográfica su *Manual de las imposiciones tipográficas* y algunas otras obras.

MOMOSTENANGO: *Geog.* Municip. del departamento de Totonicapam, Guatemala, limitado al N. por el de Santa María Chiquimula y el dep. de Huehuetenango, al S. por el municipio de San Francisco el Alto, al Oriente por los de Santa María Chiquimula é Ilotenango y al Occidente por los deps. de Huehuetenango y Quezaltenango; 18000 habits. Está regado por los ríos Tumbalá, Pazocop, Paul, Nijtacaj, Saquicolá, Chuchuabaj, Patzosil, Pamoxcol, Chuarrancho, Pologuá, Cajulá, Maquichá, Tojtachil ó río Hondo y Palomá. Los naturales hilan y tejen lana para sus vestidos. Se cultiva maíz, fríjol, trigo, patatas y toda clase de frutas, tanto de tierra fría como de tierra caliente. Los indios de Momostenango veneran el retrato del indio Diego Vicente, quien al erigirse el pueblo construyó por su cuenta la iglesia que sirve actualmente. El retrato está en lienzo y colocado cuidadosamente en el interior del convento. Allí también, en los inmediatos alrededores de Momostenango, es digno de notarse unas grutas cuyo interior está adornado de elevados riscos de arena, barro y piedras cristalinas con el corte de un diamante ya pulido, y pirámides de lo mismo perfectamente modeladas por las aguas pluviales; el conjunto, al reflejo de los rayos del Sol, ofrece una vista pintoresca y muy agradable de lejos y de cerca.

MOMÓTIDOS (de *momoto*): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, sección de los fisirrostros. Se caracteriza esta familia por tener el pico más largo que la cabeza, comprimido generalmente y poco encorvado en la punta, con el borde aserrado; cerdas en el ángulo de la boca; aberturas nasales pequeñas y en la base; alas cortas redondeadas; cuarta á sexta remeras casi iguales y las más largas; cola con 10 ó 12 timoneras escalonadas, las externas muy cortas generalmente, las medias por lo general muy largas y en forma de espátula en la punta, y en el medio desprovistas de barbillas; tarsos cortos con escudos por delante; dedo externo largo y unido al del medio hasta la mitad.

Los momótidos forman una pequeña familia que comprende un solo género, *Momotus* Briss., cuyas especies son todas americanas, especialmente del Brasil y Perú. Muchos autores colocaban este género cerca de los tucánidos ó ramfástidos, esto es, en las trepadoras; pero Selys Longchamps, en su estudio analítico sobre la clasificación de los pájaros, creó esta familia y marcó el sitio que debía ocupar en la serie.

MOMOTO: m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los fisirrostros, familia de los momótidos. La familia de los momótidos no encierra más que el solo género que nos ocupa. Desde Linneo hasta tiempos bien recientes la clasificación de este grupo en la serie zoológica ha sido muy discutida; el gran naturalista le incluía entre los tucanes, después se llevó como género independiente al grupo de pájaros sindáctilos, y últimamente Selys Longchamps formó con él la familia de los momótidos, que coloca en los pájaros del grupo de los fisirrostros.

La palabra *Momotus*, nombre que al género dió Brissón, procede del nombre *Momot*, que, según nuestro compatriota Fernández de Oviedo, daban los indios á un pájaro cuyas señas convienen con las de este género, y que posteriormente se ha denominado *Houtou* por los naturalistas franceses, siguiendo en ello otro nombre indígena, ó quizás confundiendo especies diversas.

Los momotos tienen el pico largo, grueso, algo comprimido lateralmente y doblado en la punta, con los bordes algo aserrados; las aberturas nasales pequeñas, oblicuas y situadas en la base; la cabeza cubierta de plumas blandas, con los ojos medianos y sus párpados desnudos y con las pestañas reemplazadas por pequeñas plumas; los tarsos medianos, con escudos, y con los dedos reunidos en su origen formando una planta bastante desarrollada; alas subobtusas y que sólo llegan al nacimiento de la cola; ésta recta, larga, escalonada, con las timoneras de en medio más largas, en forma de espátula y desprovistas de barbillas poco delante de su extremo.

Estas aves viven en América, y especialmente en el Perú y Brasil, generalmente solitarias y en los más espesos bosques. Son muy salvajes y fácilmente imitadoras. Por lo común, como su vuelo es difícil y poco sostenido, sólo se posan en las ramas más bajas de los árboles, y anidan en el suelo en las madrigueras abandonadas de ciertos mamíferos. Su canto es poco armonioso y muy triste, y de su onomatopeya proceden los nombres de *Houtú* y *Tutú* con que se le designa. Son muy carnívoros, y se alimentan generalmente de insectos, gusanos y pequeños mamíferos; rara vez toman alimentos vegetales.

Félix de Azara, militar español que tanto ilustró la Historia Natural de América, en especial del Paraguay, observó concienzudamente las costumbres del *Momot tutú*, y dice que estos pájaros, aun cuando muy feroces, son pesados y torpes en sus movimientos; su marcha, dice, consiste principalmente en saltos bruscos y oblicuos, para los cuales abren mucho las piernas. Los que él vió en cautividad dice que movían constantemente el cuello en diversos sentidos, dormían generalmente posados en el respaldo de una silla, de la que rara vez bajaban como no fuese para comer, generalmente pedazos de pan ó de carne cruda, á la cual se mostraban muy aficionados, rechazando siempre el maíz, y sin beber agua jamás. A veces, en el cuarto en que estaban encerrados, se arrojaba algún pájaro vivo, de pequeño tamaño, al cual cogían después de una encarnizada persecución, y una vez en su poder le golpeaban repetidamente contra el suelo, probablemente para romper sus huesos y poderle tragar con más facilidad.

Se conocen de este género diversas especies, entre las cuales las más comunes son el *Momotus brasiliensis*, Loth., que vive en el Brasil y Guayana; el *M. ruficapillus* Vieillot, que es la especie descrita por Azara; y el *M. Levaillant* Temm, también del Brasil.

MOMOTOMBO: *Geog.* Volcán activo de la República de Nicaragua, sit. en la orilla N.O. del lago de Managua, al E. de León; 1867 m. Cerca de él y en una pequeña isla del lago está el volcán Momotombito.

MOMPALAU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sant Antolí y Vilanova, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 27 edifs.

MOMPERADA (¿del lat. *manu parata*, preparada á mano?): adj. V. LAMPARILLA MOMPERADA.

MOMPÍA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Cruz de Bezana, p. j. y prov. de Santander; 24 edifs.

MOMPICHE: *Geog.* Bahía en la costa de la República del Ecuador, sit. al S. del Cabo San Francisco.

MOMPOG: *Geog.* Isla adyacente á la costa S. de Mindanao y prov. de Tayabas. Da nombre al paso comprendido entre ella y la punta Tuquián; es baja y cubierta de arboleda al S. El paso tiene unas 4 millas de ancho y de 50 á 75 m. de fondo arena gruesa; es limpio y practicable para toda clase de buques.

MOMPOS: *Geog.* Prov. del dep. de Bolívar, Colombia. Su cap. es la floreciente c. del mismo nombre, puerto importante en otra época. Fué fundada en 1539 por Alonso de Heredia, en magnífica posición, la cual le hace mantener un comercio activo en el interior y la costa. Sit. en la margen izq. del río Magdalena, era hasta hace poco tiempo punto de escala de los vapores que surcan este río. Se le puso el nombre que lleva en memoria del indio Mompos, valiente cacique de aquel territorio. A fines del siglo pasado y principios del presente recibió esta población inmensos beneficios de D. Pedro Martínez de Pinillos; era este un español de corazón generoso que, con las riquezas fabulosas que llegó á adquirir en sus negocios comerciales, practicó grandes obras de beneficencia y caridad, é hizo, por consiguiente, muy grata su memoria. Fuera de una buena iglesia parroquial, tuvo conventos de religiosos de San Francisco, San Agustín, San Juan de Dios y colegio de Jesuítas. En 1762 fué inundada la población por una gran crecida del río, en términos que sus moradores tuvieron que abandonarla, salvándose en canoas. Hay dos imprentas, dos colegios, algunas escuelas, un hospital y varios alfoces; su panteón es de lo mejor del país; se fabrican muchas y muy buenas joyas, herramientas de todas clases y aguardiente superior; se cultiva tabaco muy afamado y añil. Es notable por su heroica resistencia y sufrimiento en la guerra de la Independencia, por lo cual se le dió el título de *ciudad valerosa.* En 1874 se colocó en una de sus mejores plazas públicas una hermosa estatua de bronce que representa á la Libertad en el momento de romper las cadenas de la Tiranía; dicho monumento fué erigido en 6 de agosto, aniversario de la fecha en que Mompos proclamó su emancipación absoluta de España en 1810, y costeado por suscripciones voluntarias de los momposinos. Es patria de D. Juan del Corral, dictador de Antioquía (*Diccionario de Colombia*, por Joaquín Esguerra). La prov. tiene 3500 habits., y comprende, además del dist. de la cap., los de Barranco de Loba, Magangué, Majagual, Margarita, Morales, Pinillos, Simití y Sucre.

MOMVÚS: m. pl. *Etnog.* Indígenas del Sudán oriental, Africa. Viven en las orillas del Mayo, río de la cuenza del Uellé.

MON (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Perarrúa, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 11 edifs.

— MON (ALEJANDRO): *Biog.* Político español. N. en Oviedo en 1801. M. en la misma ciudad á 1.° de noviembre de 1882. Elegido diputado por vez primera en 1837, obtuvo una de las vicepresidencias del Congreso, y, antes de terminar dicho año, en 16 de diciembre, se le confió la cartera de Hacienda, la cual conservó hasta septiembre de 1838. Profundo conocedor de las cuestiones de Hacienda, declaró que no era posible arbitrar recursos porque no había de dónde sacarlos. Confesó también que las quintas sólo servían para aumentar el número de carlistas, y en 1838 se dió el caso de que en ocho días el Tesoro no pudiera pagar una libranza de 5000 reales. Insistió con tal motivo en la necesidad de que se negociase un empréstito de 500 millones de reales efectivos, é hizo saber que se debían 331 millones de deuda flotante; 50 de un empréstito de 200 millones; 20 de atrasos de la legión inglesa; 32 de anticipos hechos por el Banco de San Fernando; 28 á la Casa Real, y otras cantidades á los empleados y clero, ascendiendo el déficit á más de 500 millones. Las dificultades económicas fueron la verdadera causa de la caída de aquel Ministerio. Mon continuó siendo diputado por Oviedo en casi todas las Cortes, menos en las de 1841 y las Constituyentes de 1855. Figuraba por aquellos años en el partido moderado. Nombrado de nuevo Ministro de Hacienda en 1844, no halló las rentas en mucho mejor estado. Empeñadas aquéllas en más de 1000 millones; hallándose descubiertas muchas obligaciones; cedida la renta del tabaco; pesando sobre el país una deuda flotante abrumadora, de la que respondía parte importante de los impuestos, no halló en el Tesoro más que unos 15 millones de reales, de los cuales 12 procedían de un anticipo de tabacos, que hizo devolver, y de los tres restantes dispuso el mismo día que tomó posesión del cargo de Ministro. Considerando urgente la reorganización de la Hacienda pública, decretó (26 de junio) que los créditos procedentes de contratos de anticipaciones de fondos al gobierno se convirtieran en títulos de la Deuda pública consolidada al 3 por 100 sobre el tipo 35 por 100, ó sea, á razón de 1000 reales de valor nominal en títulos por cada 350 reales que recogiera el Tesoro en dichos créditos. Los intereses concedidos á algunos de éstos se abonarían hasta el 30 de aquel mes de junio, acumulándolos á los capitales respectivos. No se comprendían en este decreto las libranzas á cargo de las cajas de Ultramar, la deuda flotante centralizada, ni los billetes dados por la ley de 28 de mayo de 1842. Se entregaron en pago títulos de la deuda consolidada del 3 por 100 por valor de 1993409944 reales, equivalentes á una renta perpetua de reales 59802284 por año. En 13 de septiembre se amplió á los billetes del Tesoro emitidos por la ley de 28 de mayo de 1842 la conversión en títulos de consolidado al 3 por 100, al tipo de 32 por 100, ó sea á razón de 312 ½ reales de valor

nominal por cada 100 que recogiera el Tesoro en billetes; se abonaban hasta el 30 de junio los intereses, quedando en lo demás los acreedores sujetos al decreto de 26 de junio. En 9 de octubre se amplió á las inscripciones de la deuda flotante del Tesoro público, emitidas en virtud de la ley de 14 de agosto de 1841, la conversión en títulos de la deuda consolidada al 3 por 100 acordada por el decreto de 26 de junio; la conversión de las inscripciones se hacía por el tipo de 40 por 100; los productos del arriendo de las rentas de la sal y papel sellado, hipotecadas para el pago de la deuda flotante centralizada, ingresarían desde las liquidaciones del mes de septiembre anterior en el Tesoro, con destino al pago de las obligaciones del Estado. Por otro decreto de la misma fecha (9 de octubre) se amplió á las libranzas procedentes de contratos pendientes de pago en las cajas de la Habana la conversión en títulos al tipo de 35 por 100, no comprendiéndose en la conversión las libranzas procedentes de los giros verificados por suscripción sobre dichas cajas en 11 de agosto y 15 de diciembre de 1843; dichas cantidades serían pagadas por la caja nacional de amortización. Antes (1.° de julio del mencionado año de 1843) se rescindió la contrata de tabacos. También se celebraron convenios con el Banco Español de San Fernando, que abrió al gobierno créditos de 50 á 60 millones mensuales. En el Banco, que tomaba los productos de todas las contribuciones corrientes y atrasadas, se centralizaron las contribuciones y productos de la renta. El Banco anticipaba al principio de cada mes una cantidad aproximadamente igual á lo que se calculaba que habían de producir en todo el resto del mismo mes las rentas y contribuciones. Restablecióse además la dirección de Rentas Estancadas. Cuando mayores esperanzas tenía el país en el Ministro, se suspendió la venta de los bienes del clero secular y de las comunidades religiosas de monjas, acordándose que los productos en renta de dichos bienes se aplicasen íntegros al mantenimiento del clero secular y de las religiosas. Este decreto se publicó en 13 de agosto contra la voluntad de Mon, que consintió en firmarlo por exigencias de la reina. Presentados al Congreso los proyectos de ley sobre culto y clero, dotación de las religiosas y conversión de la Deuda pública, Mon calificó de *ratera* (diciembre) la oposición de los diputados más reaccionarios, lo cual fué causa de que renunciasen los cargos los representantes del país á quienes aludía. Antes había denunciado al Congreso (3 y 4 de noviembre) el hecho escandaloso de que se falsificasen cartas de pago que importaban muchos millones de reales y que no pudo menos de abonar el Ministro. En junio de 1845 se publicó una ley que destinaba 159 millones de reales para la dotación del culto y mantenimiento del clero en un año. En el último año citado realizó Mon grandes reformas en la Hacienda con el concurso de las Cortes. Establecióse una contribución directa de 300 millones de reales sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, cultivo y ganadería; reformóse la contribución industrial; se impuso un derecho de hipotecas sobre toda clase de traslación de bienes inmuebles; acordóse una contribución sobre el consumo de ciertos artículos; se desestancó el azufre; se declaró sin derecho á cesantía á todo empleado de nueva entrada, y se autorizó al gobierno para arreglar la Deuda, para el establecimiento y cobranza de las nuevas contribuciones y para modificar los arbitrios provinciales y municipales. Mon trabajó sin descanso para arraigar sus reformas, y consiguió que el presupuesto de ingresos se realizase con bastante regularidad. Para el segundo semestre negoció un arreglo con el Banco de San Fernando, que abrió al Tesoro un crédito de 60 millones mensuales, que debía reintegrarse con el producto de los impuestos. La cobranza de las nuevas contribuciones originó sin embargo multitud de quejas y protestas, muchas de ellas fundadas. El gobierno apeló á medidas de terror, á las que no se opuso el Ministro de Hacienda, el cual perdió en 12 de febrero de 1846 la cartera, que conservaba desde mayo de 1844. Por entonces Mon obtuvo la gran cruz de Carlos III, libre de pruebas y gastos, y no mucho más tarde, al formarse el Gabinete presidido por Istúriz, volvió (1846) al Ministerio de Hacienda, que dirigió corto tiempo. Era otra vez Ministro de Hacienda en 1849; pero estando en desacuerdo con Narváez, presentó la dimisión, que le fué admitida, siendo reemplazado por Bravo Murillo (19 de agosto). Dos veces fué presidente del Congreso de los Diputados; representó á España como embajador extraordinario en las Cortes de Roma y París, y á la caída del Ministerio Arrazola le confió Isabel II la presidencia de un gobierno, del que formaron parte (2 de marzo de 1864) Pacheco, Mayáns, Marchesi, Salaverría, Pareja, Ulloa y Ballesteros. Mon representaba en aquellas circunstancias la política de la unión liberal. Quiso mantener íntegra la Constitución de 1845, reprimir los abusos de las elecciones y dar mayor libertad á la prensa, cuestiones todas que hizo discutir en las Cortes, lo mismo que otras relativas á los alcaldes corregidores, ferrocarriles, créditos, pensiones, desestanco de la pólvora, ensanche de poblaciones, presupuestos, etc.; pero viviendo aquel Ministerio sólo merced al apoyo de O'Donnell, no tardó en ser sustituído (16 de septiembre) por otro que presidía Narváez. Bien puede decirse que entonces terminó la vida política de Mon. Cierto que desde 1836 hasta 1868 fué diputado sin interrupción, y que en este largo período intervino en todas las discusiones importantes, mostrándose orador lógico, intencionado y severo con sus adversarios; pero desde 1868 hasta 1875 permaneció alejado de la política, y aunque en 1876 volvió á ser elegido diputado por Oviedo, siendo poco después nombrado senador vitalicio, no sin que para ello fuese preciso vencer su tenaz resistencia, asistió á las sesiones de la alta Cámara con mucha inconstancia, y residió casi siempre en su país natal, al que en todo tiempo procuró prestar beneficios. Desde 1857 perteneció á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que le ha sucedido Francisco Romero Robledo. Nunca quiso aceptar título del reino ni grandeza, cosas ambas que con insistencia se le ofrecieron en el transcurso de su larga vida; pero poseyó, además de la condecoración citada, la del Toisón de Oro, la de la Legión de Honor de Francia desde el reinado de Luis Felipe, la gran cruz de Pío IX, la de Leopoldo de Austria y otras muchas distinciones honoríficas.

MONA: f. Hembra del mono.

– MONA: epic. Especie de mono de una vara de altura, cubierto de pelo ceniciento más ó menos obscuro, con las nalgas sin pelo y callosas. Es indígena del Africa y de la parte más meridional de España. Se domestica con facilidad.

> Los hombres cubiertos de vello entendemos que fueron cierto género de MONAS grandes, cuales en Africa hay muchas y de diversas raleas, etc.
> MARIANA.

> ... aquella á quien llaman los latinos propiamente simia, y los griegos piticón y los castellanos MONA, es muy semejante al hombre en muchas partes externas.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MONA: fig. y fam. Persona que hace las cosas por imitar á otra.

– Mona: fig. y fam. Embriaguez ó borrachera.

> – Me contradigo
> Y no me contradigo. – Que lo pruebe,
> Gritaba el chusco de la faz burlona;
> Idos, buen hombre, á reposar la MONA.»
> ESPRONCEDA.

> ... ya se le habrá pasado
> A mi cochero la MONA,
> Y pues sanas y tranquilas
> Os veo, yo estoy de sobra.
> Volved al coche.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONA: fig. y fam. Persona ebria.

> ... de aquí ha nacido llamar á los borrachos MONAS, por las descomposturas que hacen con su cuerpo.
> JUAN DE FUNES.

> - ¡Soy yo borracho
> Como tú, que eres...? – Soy MONA;
> Pues si piensas que me infamas
> Cuando borracho me llamas,
> Me pones una corona.
> TIRSO DE MOLINA.

– MONA: Cierto refuerzo que ponen los lidiadores de á caballo en la pierna derecha por ser expuesta á los golpes del toro.

– AUNQUE LA MONA SE VISTA DE SEDA, MONA SE QUEDA: ref. que enseña que la mudanza de fortuna y estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela.

> ... es verdad que *la* MONA, *aunque la vistan de seda* MONA *se queda;* pero no lo parece, en especial si al vestido curioso junta el curioso afeite de la cara.
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

> ¿No llaman Marta á la MONA?
> – Sí. – *Aunque se vista de seda*
> *La* MONA, MONA *se queda;* etc.
> TIRSO DE MOLINA.

– CORRIDO COMO UNA MONA: loc. fig. y fam. HECHO UNA MONA.

– DORMIR uno LA MONA: fr. fig. y fam. Dormir estando borracho.

> ... atracó (D. Pedro) de tal suerte á Currito, y le hizo brindar tantas veces por la felicidad de los nuevos esposos, que el mulero Dientes tuvo que llevarle á su casa á *dormir la* MONA.
> VALERA.

– ESO SE QUIERE LA MONA, PIÑONCITOS MONDADOS: ref. con que se nota ó zahiere al que apetece el premio sin que le cueste trabajo ó fatiga.

– HECHO UNA MONA: loc. fig. y fam. Dícese de la persona que ha quedado burlada y avergonzada.

– PILLAR uno UNA MONA: fr. fig. y fam. EMBRIAGARSE.

– PINTAR uno LA MONA: fr. fig. y fam. Darse tono, importancia.

> ... si quisiese ir allí (al Congreso) á *pintar la* MONA como Albareda, la pintaría, figúrate.
> PARDO BAZÁN.

MONA: *Zool.* Nombre vulgar del *Inuus ecaudatus* L., mamífero del orden de los cuadrumanos, familia de los cercopitécidos, tribu de los cercopitecinos. La mona, llamada también ximio, magote y macaco, es uno de los cuadrumanos mejor y desde más antiguo conocidos, y el único que está actualmente representado en Europa.

La mona es un cuadrumano de unos 60 centímetros de largo, de cuerpo esbelto y piernas largas, con la cara arrugada y de color de carne, las orejas redondas y parecidas á las del hombre y la cola rudimentaria. Su piel es bastante pelosa, de color bastante más claro en la cara interna de los miembros, pardo verdosa en el dorso, y la cara externa de los mismos algo más amarillenta en las patas posteriores; la barba es de color blanco amarillento y los pelos de la frente y una faja que pasa por entre los ojos de color casi negro.

Habita este mono en el Norte de Africa, sobre todo en las regiones cercanas al Atlas, y en la isla de Borbón, Peñón de Gibraltar y en nuestra península. Es, pues, el único cuadrumano que existe en Europa, pero en realidad no puede sostenerse que la especie sea originaria de nuestra patria ni que su existencia sea una prueba de que hasta época relativamente reciente haya estado unida España á Africa por el istmo.

El Sr. D. Salvador Calderón, ilustrado profesor de la Universidad de Sevilla, que con tanto celo y acierto se dedica al estudio de la fauna andaluza, ha reunido cuantos datos ha sido posible acerca de este mono compatriota nuestro, y los ha publicado en el t. XVIII de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, de donde los copiamos.

«Imrie, dice el Sr Calderón, fué el primero que por el año 1789 trató en las *Memorias de la Sociedad Real de Edimburgo* de la presencia del macaco en Gibraltar, refiriendo á esta especie dos cráneos encontrados en las brechas calizas sobre que está construída la fortaleza, cráneos que se supuso primero, y se negó más tarde, que fueran verdaderos restos fósiles. Pero después la existencia de dicho cuadrumano ha sido afirmada y contradicha repetidas veces hasta la mitad de este siglo, desde cuando ya no hay cuestión sobre semejante punto. No así respecto á la fecha, número de individuos y significación de su existencia en el Continente Europeo.

»En honor de la verdad, hay que confesar que los datos son insuficientes para decidir si el macaco debe considerarse ó no como una especie autóctona del Mediodía de España y para hallar en ella la prueba fehaciente de la unión de Europa con el Norte de Africa hasta un período reciente, como algunos naturalistas suponen. Nada prueba que fueran fósiles los cráneos á que

se refiere Imrie, ni las brillantes exploraciones de Falconer y Busk en Gibraltar han descubierto allí ningún resto paleontológico del orden de los cuadrumanos. Algunos geógrafos han negado hasta que en tiempo de los árabes viviera este cuadrumano en Gibraltar, fundándose en que los escritores musulmanes no hicieron mérito de él, si bien G. Smith, que ha dado sobre la cuestión noticias interesantes, cuenta una leyenda árabe, según la cual las monas conocían un paso subterráneo á través del Estrecho de Marruecos y Gibraltar.

»Lo cierto es que la mona vive en dicho sitio desde tiempo inmemorial, si bien los datos numéricos sobre el acrecentamiento ó disminución de los individuos de la bandada comienzan en el año de 1855, época en que empiezan á ser objeto de verdadera protección, llevándose fácilmente su estadística por cuanto van siempre

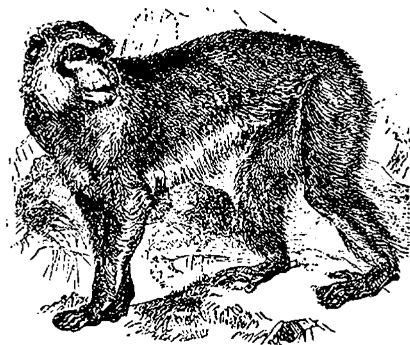

Mona

juntos. Antes de esa fecha su número debió ser algo crecido en opinión de Poselt, que refiere que los propietarios de los huertos solían poner trampas para preservar de sus rapacidades las cosechas. Al disminuir aquéllos por efecto de esta persecución vino la idea de ampararlos, evitando la extinción completa de estos últimos representantes de los cuadrumanos en Europa. En 1856, según informes adquiridos por Brehm del guardián de estos animales, el número de individuos era 11. Después quedaron reducidos á cuatro, y hubieran acabado por extinguirse si no se hubieran importado algunos nuevos del Norte de Africa. Se sabe positivamente que en tiempo del gobernador inglés William Códdrington existían tan pocos individuos, que para prevenir su desaparición se hicieron venir de Tánger tres ó cuatro más, los cuales se reprodujeron después.

»Como se ve, el *Inuus* de Gibraltar, lejos de tender á propagarse á otros puntos, como lo haría si fuera una especie auctóctona, camina siempre hacia la desaparición en nuestro continente; así es que la opinión sostenida por Blainville, de que estos monos fueron introducidos en estado doméstico y vueltos por Occidente al salvaje, se comprueba por el hecho de necesitar para su conservación un cuidado de renovación constante. También niega este eminente naturalista el supuesto de que en ninguna época haya podido ser numerosa la bandada de Gibraltar, por faltar alimento en la localidad con qué sostenerse.

»Se ha cuestionado cuál pudiera ser la alimentación del *Inuus* en el árido peñasco de Gibraltar: unos sostenían que vivía de raíces y hierbas aromáticas, lo cual pareció desde luego excepcional, pues en ningún cuadrumano se observa semejante régimen; otros afirmaban que comían los frutos que robaban en los jardines, lo cual constituye una explicación insuficiente, pues ni éstos son allí tan numerosos que pudieran bastar para sostener semejantes merodeadores (sobre todo en el caso de que se multiplicaran en gran número), ni es creíble que los dueños consintieran estas rapacidades como estado permanente. Lo más cierto es que se alimentan principalmente de las raíces tiernas y frutos del palmito, que crece al lado oriental del peñón, mezclando algunos insectos y alacranes, para apoderarse de los cuales levantan las piedras, que algunas veces bajan rodando con estrépito por aquellas abruptas pendientes.

»A mi juicio, la afirmación de Blainville es muy atinada; la pobreza en materias nutritivas excluye la probabilidad de que en aquel paraje se hayan multiplicado mucho las monas, ni la de que puedan hacerlo tampoco en lo sucesivo. A la misma causa atribuyo el fracaso del ensayo de aclimatación de dicha especie en el coto de Oñana en 1827, que refiere Machado, donde los individuos transportados de Marruecos desaparecieron en poco tiempo, no obstante haberse ya reproducido algunos.

»Creo que la cuestión apuntada puede resumirse en los mismos términos que lo hizo Blainville, diciendo que el *Inuus ecaudatus* es un animal importado en Gibraltar, como en la isla de Borbón, que se mantiene allí por la protección del hombre, pero que el área geográfica de los cuadrumanos está totalmente comprendida en el Africa y el Asia.

»Voy á reproducir, para terminar, añade Calderón, las indicaciones que sobre la mona de Gibraltar, se consignan en el curioso libro del eminente zoólogo, el doctor Kobelt, en el que refiere su viaje á las columnas de Hércules, indicaciones realzadas por el estilo humorístico con que está sazonada la obra:

«Desde las baterías, dice Kolbelt, se pueden ver todos los escarpes de la costa E., guaridas de las monas, cuya vigilancia está encomendada al sargento que está allí de centinela. Inglaterra se ha hecho un deber de conciencia el proteger á los micos cuadrumanos de Europa, prohibiendo, bajo severas penas, el matarlos ni molestarlos. La mona de Gibraltar es el macaco sin cola *(Inuus ecaudatus)*, especie muy abundante en el N. de Africa, y sobre todo en la parte de Marruecos, donde vive de preferencia en los desfiladeros inaccesibles y en los bosques. Alcanza hasta 4 pies de altura, pero es completamente inofensiva en tanto que no se la moleste, pues entonces se pone en guardia y de aquí su tendencia á ocupar siempre las alturas.

»En Gibraltar es bien conocida la protección de que goza la mona; y en cuanto al forastero, sólo por excepción tiene ocasión de ver la bandada. Sólo dos motivos la hacen salir durante el día de sus escondites, en las quiebras inaccesibles del lado oriental: la falta de agua durante el estío, y el tirano de Gibraltar, que llaman allí al viento de Levante.

»El sargento que está encargado, desde hace mucho tiempo, de la custodia de las monas, cuenta que vienen ordinariamente al lado O. en las primeras noches de verano en busca de agua que beber. Aprovecha esta ocasión para hacer su registro civil, que aparece indefectiblemente en la *Gibraltar Chronicle* entre los *interesting events*. La manada se ha multiplicado recientemente de un modo considerable y ahora cuenta unos 20 individuos. Algunos años antes se encontraba muy disminuída y amenazaba desaparecer, á causa de que el viejo *town* mayor (pues los ingleses honran con el mismo título al jefe de la manada que al de la plaza fuerte), había fallecido sin dejar sucesor, y su reino se veía amenazado de una próxima ruina. Entonces intervino el gobierno inglés, é hizo buscar en Marruecos un joven mono, lleno de esperanzas, al cual puso en el trono. En esta coronación obtuvo mayor éxito que en el Afganistán, pues las monas viudas recibieron con los brazos abiertos al nuevo *town*, que quedó convertido desde entonces en el césar definitivo, no sin descontento, sin embargo, de algunos de los que poseen jardines en Gibraltar, porque los monos los saquean de noche de un modo desvergonzado. Cuando no pueden hacer esto viven principalmente de las raíces y frutas de los palmitos, que crecen en gran número en las pendientes del E.»

— MONA: *Geog.* Isla del Mar de las Antillas, perteneciente á España, sit. en el freu ó canal que separa á Puerto Rico de Santo Domingo, á unos 55 kms. de la costa O. de Puerto Rico. Es una meseta de piedra de unos 100 kms.² de superficie, tajada á pique por todas partes. A muy poca distancia se halla el Monito, pequeño islote completamente abandonado. La Mona es una roca de formación polípera y volcánica. Según H. Davoine, ingeniero de la compañía que explota el guano, una vez formada la roca en el seno del mar ha debido, gracias al levantamiento del fondo, surgir por encima de la superficie de las aguas. La acción poderosa de las olas y de las tempestades, el esfuerzo enérgico disolvente de estas aguas sobre el carbonato de cal, minaron por primera vez el monstruo, dándole la forma de una esponja, cuyo aspecto recuerda el de un hongo, semejante al que todavía conservan las rompientes que hay en todo el derredor de la isla. Las excavaciones así formadas se mantuvieron al nivel de las aguas, hasta que un nuevo cataclismo, derrocando una parte de las rocas haciendo surgir nuevos terrenos y transformando la estructura de la isla, convirtió las excavaciones en grutas profundas, cerradas en parte por los derrumbamientos de la superficie, en la que las líneas de ruptura aparecen indicadas claramente. El mar batía de nuevo los flancos de la roca, y de nuevo, merced á sus acciones mecánicas y disolventes, producía nuevas grutas que surgían del seno del mar por levantamientos sucesivos. Ofrecen estas grutas grandioso aspecto, pues estalactitas y estalagmitas forman pilares soberbios que parece que soportan el peso de enorme bóveda. Cree Davoine que acaso toda la isla es una sola é inmensa gruta, posteriormente dividida en varias á consecuencia de los derrumbamientos de piedras.

Según el informe que en 1868 dió el ingeniero D. Evaristo Churruca á la autoridad superior de Puerto Rico, toda la isla Mona es un banco de corales, madréporas, conchas y detritos de gran número de zoólitos y moluscos unidos por un cemento calizo. En ella se encuentran incrustados en gran número caracoles de la familia de los *Strombides* y otros moluscos, cuyas conchas se hallan en perfecto estado de conservación, sin haber tomado aún en su mayoría el estado fósil. Se ven asimismo incrustadas madréporas de grandes dimensiones y trozos de coral. Como todas estas especies viven hoy día en gran número en el mar que la rodea, hace presumir que la formación geológica de la isla pertenece á la época más moderna del período terciario, llamada plioceno moderno por los geólogos. Es posible que un estudio más detenido de las rocas que la componen, en cuanto se refiere á los caracteres paleontológicos que presenta, diera por resultado que su formación fuera algo más moderna y correspondiera al período postplioceno, ó sea reciente; pero no habiendo visto bastantes especies de fósiles para establecer la comparación con las vivientes hoy día en aquellos mares, sólo puede asegurarse con bastantes probabilidades que la época de su formación no se remonta más allá de los últimos tiempos del período terciario. Aunque se dice que la isla es una roca volcánica, fundándose sin duda alguna en la apariencia que presentan la mayoría de las rocas, llenas de coqueras y oquedades, que á primera vista les dan cierta semejanza con una roca ígnea muy esponjosa, un examen más detenido muestra que todos los huecos han estado ocupados por moluscos, que han desaparecido por la acción de las aguas, pues aún hoy día se encuentran restos de ellos en muchos huecos. La isla debió formarse en el fondo del mar y elevarse sobre ella por convulsiones subterráneas. El gran número de cuevas existentes en todo el perímetro de la isla, situadas todas, con pequeñas variaciones, á una misma altura, hace creer que el levantamiento tuvo lugar en varias épocas, y dice esto Churruca porque se observa hoy día en las rocas situadas al alcance del mar que van denudándose por la acción incesante de las olas y socavándose por su base hasta gran profundidad, á cuyo fenómeno puede atribuirse en parte la formación de aquellas cuevas. Y dice en parte, porque es sabido que en casi todos los terrenos calizos, y especialmente en todos los del período terciario, se encuentran grandes cuevas y grietas naturales, siendo un ejemplo de ello la misma isla de que nos ocupamos, pues en toda su meseta superior se observan á cada paso grandes hendeduras, pozos y sumideros naturales, algunos de los cuales, de bastante profundidad, deben estar en comunicación con cavernas existentes en el interior de la isla, á donde van á parar las aguas llovedizas y los depósitos que arrastran. Es creíble que existieran muchas de estas cuevas en el perímetro de la isla antes de su emersión del fondo del mar, las cuales aumentarían de extensión por la denudación de las olas á medida que fué surgiendo de las aguas.

Sobre el terreno calizo de la isla hállase alguna tierra vegetal, en la que crecen muchos arbustos y varios árboles bastante corpulentos; la parte más alta, toda llana, aparece cubierta de maleza y plantas litófilas, tan entrelazadas y llenas de abrojos y espinas que, al decir de los pescadores que allí residen, nadie ha penetrado hasta el centro de ella, y aun los mismos perros con

que se persigue al ganado que en la isla hay, algunas veces se internan tanto que, todos destrozados, no pueden volver á salir y perecen de hambre y sed sin poder dar un paso. Refiere Núñez Zuloaga que un capitán de la marina mercante francesa, que creía poseer el secreto del sitio en que los piratas habían enterrado un valioso tesoro, intentó atravesar esta llanura que desconocía, y á pesar del incentivo que lo movía á tan extraña aventura tuvo que desistir de ella apenas empezada, y después de haberse visto rodeado de un sinnúmero de peligros, entre los que no era el menor el morirse de hambre. Según el mismo Zuloaga, la costa N. de la isla, blanca como la nieve, conserva todo su carácter volcánico y es perpendicular al mar de un modo tal, que á muy corta distancia de ella la profundidad es insondable. Los pescadores la huyen y con razón; la mar que allí se arbola, el aspecto de aquella muralla de piedra que parece surgir de un abismo, y el aspecto vario y encontrado de las corrientes, hacen tan temible su aproximación, que no sin motivo llaman al extremo oriental el Cabo de las Tempestades. En la punta S.O. de la isla, llamada de Caigo ó no Caigo por un enorme monolito que, situado en su cima en equilibrio incomprensible, amenaza desplomarse á cada momento, empieza un placer de arena y piedra que se extiende al O., alrededor de la isla, hasta el Cabo Noroeste, y forma el único fondeadero, bastante malo, que pueden encontrar los buques de algún porte, y que está dividido en dos por la punta llamada de Arenas, que es la más baja y occidental de la isla. El que queda entre dicha punta y la de Caigo ó no Caigo es la ensenada del Uvero; el otro se llama La Sardinera. El tiempo y el mar han ido formando en el frontón occidental de la isla una lengüeta de arena, transformada ya en terreno bastante fértil, en el que hallan alimentación gran número de vacas, cabras y perros cuya procedencia se ignora, aunque se supone que descienden de los animales abandonados por los piratas, de quienes fué refugio esta isla, y en la que, según ya se ha indicado, dícese que enterraron grandes tesoros, y aun se añade que varios han sido ya descubiertos. En varios lugares se hallan manantiales de agua potable, algunos de sabor mineral; pero lo que más llama la atención en la isla son las cuevas ya citadas, de las que se han clasificado 23 con los siguientes nombres: Cabo del Este, Caletón del Este, del Pájaro, del Lirio, Escrita, del Limón, de los Ingleses, del Caletón del Agua, de la Playa Brava, Playa, Pozo, del Coco, del Caigo ó no Caigo, del Uvero, del Café, del Pozo Salado, del Ojo del Agua, del Campanario, del Canadá y Grande. En estas cavernas el excremento y los restos de los animales que en ellas viven, y las sales que las aguas filtradas contienen, han llegado á formar una especie de mal llamado guano, excelente y beneficioso abono que, de mucha menos fuerza que aquél, es, sin embargo, de mucha utilidad para tierras pobres de calor vital ó cansadas de prodigarlo. Los pescadores, que á todo dan nombre, le llaman *sudor de roca*, nombre indudablemente bien aplicado, pues el principal elemento que constituye este abono es el polvo, digámoslo así, casi impalpable que las aguas, en su lenta y continua filtración, van depositando en las paredes de la cueva, pero el olor amoniacal que el abono despide hace creer que otra de sus bases constitutivas sea la substancia de animales en putrefacción.

Hist. – La isla de la Mona, desde su descubrimiento hasta mediados del siglo XVI, estuvo habitada por un estanciero y bastantes indios que se dedicaban al cultivo de la tierra y mantenían algún ganado. Se sabe que en 1551, cuando se pidió al emperador que fortificase la isla, había en ésta unos 25 indios, los cuales, según el obispo Bastidas, eran casi todos casados y buenos cristianos. Diez años después, en 1561, el Licenciado Echagoián decía á Felipe II que había en la Mona 50 indios. Pero no tardó mucho en ser abandonada la isla, á juzgar por lo que dice Acosta en sus anotaciones á la *Historia de la isla de Puerto Rico*, y desde entonces sirvió de refugio á los corsarios y piratas que en los últimos siglos abundaron en aquellos mares, casi hasta nuestros días, pues en el primer tercio del corriente siglo hízose célebre el pirata Cofrén. Posteriormente se supo que buques ingleses y norte-americanos solían arribar á la isla, y especialmente al Monito, y el gobierno español envió en 1858 una comisión á bordo de un buque que mandaba el ya citado teniente de navío D. Indalecio Núñez Zuloaga. No se halló vestigio alguno de la población que hubo en otros tiempos, pero la isla estaba habitada, en particular por los meses de abril á septiembre, que es la época del carey y la tortuga, allí muy abundantes. Los pescadores de Mayagüez y Cabo Rojo se establecían en las playas, principalmente en el Uvero y la Sardinera, formando rancherías de ocho á 10 hombres á la orden de un patrón. La pesca del carey y la tortuga se hace de dos modos, según los meses: con redes de malla grande que tienden en dirección perpendicular á la costa para que se enreden los peces, ó bien velándolas en la playa cuando es el tiempo en que deben salir á poner. Estas veladas, dice Núñez de Zuloaga, confiadas á un hombre solo en toda una playa y por toda una noche, han dado motivo á mil ridículos temores, y así no es raro encontrar hombres que, acostumbrados á luchar con toda clase de peligros, tiemblan, no obstante, al recuerdo de una luz que en tal ó cual picacho se les apareció; otra vez el aparecido es una sombra que les habla y que concluye por tirar una enorme piedra que no se ve, pero que se siente caer á los pies, y cada cual asegura, y si es necesario jura, haber presenciado un lance por el estilo. A esta superstición contribuyen mucho las casi increíbles historias de piraterías ejecutadas en la isla; hay una playa llamada *de las mujeres*, donde se afirma que existen enterradas más de 200 que degolló un pirata sanguinario; los restos del cadaver de éste yacen allí también, sin cabeza, cerca de la Sardinera, y la terrible sombra del Portugués, que así se llamaba, vaga por las noches exhalando lúgubres ayes. Los informes de la comisión contribuyeron sin duda á que años después, en 1871, se concediese la explotación de la Mona al ciudadano inglés Huighes, mediante el pago de 27,50 pesetas por cada tonelada de guano que sacase de la isla. Huighes dejó caducar la concesión, y hace unos seis ú ocho años el gobierno la otorgó á la Compañía de Porrata, Doria y Contreras, reduciéndose á 10 pesetas el pago por tonelada.

MONA (del lat. *munus*, regalo): f. HORNAZO.

MONACAL (del lat. *monachālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á los monjes.

> ..., fundó el Rey la orden de caballería de la Banda, en la cual á las fórmulas MONACALES... sustituyó las del amor y cortesanía, etc.
> JOVELLANOS.

> ... vivía esclava
> De censuras MONACALES.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MONACALMENTE: adv. m. MONÁSTICAMENTE.

MONACANTO (del gr. *μονάκανθος*, que no tiene más que una espina): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los plectocnatos, familia de los balístidos. El género *Monacanto*, creado por Cuvier, se distingue de los demás de la familia por ofrecer los siguientes caracteres: escamas muy pequeñas y ásperas; seis incisivos externos y cuatro internos, en doble serie en la mandíbula superior y seis en la inferior; sin barbillas; primera aleta dorsal reducida á una espina robusta y otra rudimentaria generalmente; las abdominales también reducidas á un apéndice óseo, sencillo, pequeño, fijo ó móvil, ó á veces rudimentario ó aun nulo; tamaño mediano.

Los peces de este género son propios de los mares tropicales y subtropicales; como tipo del género puede citarse el *Monacantus pardalis* Rupp., que procede del Océano Indico, Pacífico y Atlántico en sus regiones más templadas.

MONACATO (del lat. *monăchus*, monje): m. Estado, ó profesión, de monje.

> ... no me detengo en desvanecer el MONACATO benedictino de san Frutos, que introdujo Juliano, y acreditaron de nuevo Luitprando y Hauberto.
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

> ... ó disimular en que por el tiempo de ella, continúen el goce de los que tenían antes del clericato, ó MONACATO.
> LUIS MUÑOZ.

– MONACATO: Institución monástica.

MONACILLO (d. del lat. *monăchus*, monje): m. Niño que sirve en los monasterios é iglesias para ayudar á misa y otros ministerios del altar.

> ... había muchachos que servían como MONACILLOS y todos tenían sus superiores.
> ANTONIO DE HERRERA.

> ... iba delante tocando la campanilla, y llevando la calderilla del agua bendita, como si fuera simple MONACILLO.
> LUIS MUÑOZ.

– MONACILLO: *Bot.* Nombre mejicano de una planta perteneciente á la familia de las Malváceas, tribu de las hibisceas, cuyo nombre científico es el de *Hibiscus pentacarpos* L., planta que en dicho país es objeto de alguna aplicación medicinal.

MONACITA: f. *Miner.* Fosfato de cerio, lantano y torio. Preséntase esta rarísima especie mineralógica en cristales pequeños aislados, translúcidos, de color rojo obscuro ó rojo de jacinto, dotados de brillo resinoso; posee de dureza 5,5, y el peso específico se representa por 4,8 á 5,2. Su composición hállase representada en la fórmula $(Ce.LaDi)_3(PhO_4)_2$; la monacita apenas se funde, pero al soplete tórnase gris; humedecida con ácido sulfúrico colora la llama de verde azulado; con el bórax da una perla amarilla en caliente é incolora en frío, que puede volverse lustrosa cuando está saturada de mineral; disuélvese con mucha dificultad en el ácido clorhídrico y es insoluble en otros ácidos. Es propia la monacita de algunos granitos y feldespatos de color rosado, y se la encuentra en Noruega, el Ural y otras localidades, pocas en número, y siempre en pequeñas cantidades; los mejores cristales hasta ahora conocidos proceden de Noruega. A pesar de su rareza este mineral ha sido reproducido por Redominsky fundiendo, con un exceso de cloruro de cerio, el fosfato del mismo metal obtenido precipitando cualquiera de las sales solubles de cerio por el fosfato sódico disuelto en agua. Se necesita trabajar á la temperatura del rojo, y resultan prismas largos y estriados análogos á los de la monacita natural. Un fosfato ceroso, con cristales incoloros, isomorfos con los de este mineral, puede resultar tomando como punto de partida una sal de cerio muy pura, que no contenga ni trazas siquiera de lantano, didimio é itrio.

Variedades de la monacita. – Bien definidas se conocen cuatro: la *Edwarsita*, la *Eramita*, la *Urdita* y la *Monacitrida*. Respecto de la *Tromirita* del Delfinado y de los Grisones, Pisani ha demostrado que, á pesar de tener la forma peculiar de la monacita, es sencillamente un fosfato de cerio. Otro fosfato de cerio, en masas laminosas exfoliables, y también en cristales bastante gruesos, con los mismos ángulos de la monacita, se ha descubierto en Korazfut, de Suecia, de donde le viene el nombre de *Korarforita* que le dió Redominsky, quien lo analizó encontrándolo compuesto de: *ácido fosfórico* 27,38, *óxido de cerio, lantano y didimio* 67,40, *óxido de calcio* 1,24, *óxido de hierro* 0,32, *ácido fluorhídrico* 4,35; no pudiendo encontrarse este elemento sino combinado, se trata de una nueva especie mineral, mejor que de una variedad, porque la monacita más pura, que es la que procede del Ural, no contiene ni siquiera trazas de fluor. Damour y Pisani revisaron los análisis de Redominsky á propósito del mineral sueco, y vieron, habiendo elegido fragmentos bien homogéneos de la pretendida korarforita, que se trataba sólo de la monacita ordinaria y que no contenía fluor. Su composición, fijada en los minuciosos análisis de Pisani, es como sigue: *ácido fosfórico* 27,40, *óxidos de cerio y lantano* 67,80, *óxido de calcio* 122, *ácido silícico* 2,92. De todas suertes resulta lo que acaece siempre que se trata de cuerpos minerales en los que hay tierras de las llamadas raras: su composición casi nunca es constante y á veces, como acontece con los de itrio, es menester pensar que contienen el metal en diversos estados isoméricos.

MÓNACO (del gr. *μοναχός*, solitario): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los pinnípedos, familia de los fócidos, tribu de los focinos. Fleming, que creó este género separándole del género *Foca* de Linneo, que comprendía gran parte de los pinnípedos, le caracteriza por tener los dientes incisivos en número de dos á cada lado en ambas mandíbulas, los superiores con prolongación transversa; molares con muy pequeñas puntas por delante y por detrás; calave-

ra ancha y deprimida por detrás; órbitas grandes; mandíbula inferior ancha y con ángulo distinto; hocico corto y ancho.

El género *Mónaco* es el representante de los pinnípedos en el Mediterráneo, donde se encuentra representada por una de sus especies desde más antiguo conocida, pues su existencia en el Mediterráneo era ya sabida de los griegos y romanos: éste es el *Mónaco de vientre blanco (Monachus albiventer* Bodd.). V. FOCA.

– MÓNACO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los criptofalinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: cabeza muy ancha, encajada en el protórax hasta el porde posterior de los ojos, de frente muy poco convexa; epistoma subcuadrangular; labro corto; órganos bucales y normales; ojos anchamente separados; antenas cortas, con el primer artejo arqueado y claviforme; los cuatro siguientes oblongos y delgados; los seis últimos bruscamente ensanchados y triangulares, un poco más largos que anchos; protórax mediano, convexo en su parte media por delante, de bordes laterales convergentes estrechamente marginados; todos los ángulos agudos; el borde posterior escotado en arco de círculo á cada lado, con un lóbulo medio muy pronunciado; escudo estrecho, en triángulo alargado; élitros convexos por detrás del escudo; prosternón plano, notablemente corto, vez y media tan ancho como largo; mesosternón en cuadrado transversal; patas muy cortas; tarsos medianos, y el segundo artejo pequeño.

Las especies que forman este género son de pequeño tamaño; el cuerpo es muy convexo, estrechado por delante y por detrás, de color azulado con ó sin manchas rojizas. El área de distribución geográfica de estos insectos es extremadamente extensa: desde los lados del Canadá del Norte se extienden hasta Montevideo y Chile; son también numerosos en el Brasil y en Colombia; menos frecuentes en Méjico y en los Estados Unidos.

– MÓNACO: *Geog.* Pequeño est. de la región mediterránea, enclavado en el territorio francés desde el tratado de 24 de marzo de 1860. Antes de esa fecha era completamente italiano y estaba sit. en la prov. sarda de Niza; después pasó á Francia, y hoy se halla en el dep. de los Bajos Alpes, entre el del Var al O. y N., el distrito de San Remo al E. y el Mar Mediterráneo. Extensión 21,6 kms.²; población (en 1888) 13 304 habitantes. Cuando la cesión de Niza y Saboya á Francia, el principado de Mónaco, cuya extensión era entonces de 130 kms.², tuvo que ceder también las poblaciones de Rocobruna y Mentone (2 de febrero del 61), quedando reducido á lo que hoy es. Forma su territorio un apéndice montañoso que, destacándose de los vecinos Alpes ligúricos, forma algunas eminencias abruptas, pero poco elevadas, que penetran mar adentro, constituyendo una pequeña y pintoresca península. El clima, verdaderamente benigno y agradable, lo parece mucho más á los habits. del centro y Norte de Europa que acuden á Mónaco lo mismo que á la vecina Niza á pasar lo riguroso de la estación invernal. Crecen por todas partes los olivos, cedros, limoneros y palmeras, prestando nuevos encantos al paisaje sobre los que ya debe á lo puro y suave de la atmósfera y á lo azulado del mar. Uno de los sitios más pintorescos es el monte Aggello ó Nagello, que se levanta entre Mónaco y Rocabruna, y que Virgilio cantó en *La Eneida.* Ríos no hay ninguno en todo el principado por falta de espacio, y sólo se ven dos ó tres torrentes insignificantes. El clima es famoso por lo templado, aun cuando no superior al que disfrutan las costas levantina y meridional de la península española. El termómetro no desciende nunca á menos de 6° sobre cero, y en verano rara vez pasa de 23. Los días despejados son 260 por término medio al año, 59 los nublados y 34 los de lluvia. Transcurren por lo general períodos de diez y veinte años sin que caiga nieve. La industria no es tan insignificante como podría suponerse dada la pequeñez de este est. Además de la del juego, que excede con mucho á todas las otras, hay fábricas de sombreros de paja, llamados de Florencia, y que aventajan por la finura de los materiales á los que se fabrican en la capital de Toscana; de tejidos de algodón, canteras y talleres de cantería, muchas colmenas y gran cantidad de gusanos de seda. Su exportación consiste en aceite, limones, naranjas, perfumería, licores y cerámica, y la exportación en paños, algodones, cueros, telas, hierros, vinos, granos y comestibles en general. La navegación de cabotaje es muy activa. El ejército de Mónaco compónese de 75 hombres, oficiales los cinco y soldados los restantes, no contando la guardia de honor del príncipe. Hay además 44 carabineros ó gendarmes. El gobierno, que es absoluto, pertenece á la familia Grimaldi Goyón de Matignón. El actual príncipe es Alberto I y lleva los siguientes títulos: Carlos Honorato Alberto, príncipe soberano de Mónaco, duque de Valentinois, conde de Carlodès, barón de Buis, señor de Saint-Remy, señor de Matignón, conde de Thorigny, barón de Saint-Ló, barón de la Lathumière, barón de Hambie, duque de Mazarín, duque de Mayenne, príncipe de Chateau-Porcién, conde de Ferrette, de Belfort, de Thonn y de Roremont, barón de Altkirch, señor de Esenheim, marqués de Chilly, conde de Longpimeón, barón de Mossy, marqués de Guiscar, etc.

Hist. – El nombre de Mónaco *(Monœci portus)* viene de un templo consagrado á Hércules que allí existió, y que á juzgar por la forma griega de la denominación debió ser fundado por los griegos masaliotas. Estrabón no menciona este templo, pero Amiano Marcelino habla de él y atribuye su fundación nada menos que al propio Hércules. Lo que sí describe Estrabón muy minuciosamente es el puerto, advirtiendo que no puede recibir muchos buques por pequeño, pero que es seguro. En cambio Lucano niega este extremo. Aunque nunca fué Mónaco en la antigüedad ciudad populosa ni rica, tenía alguna importancia náutica por servir de escala á los buques que del Norte de Italia venían á España. El estribo alpino que baja hasta el mar dominando á Mónaco era considerado como término de la gran cadena, y sin duda sirvió de obstáculo mucho tiempo á la construcción de una buena vía á lo largo de la costa. Augusto emprendió y terminó la obra, viéndose aún restos del trofeo que mandó construir en lo más alto de la nueva obra. Tolemeo cometió, al ocuparse de Mónaco en su *Geografía*, el error de desdoblarlo en dos, llamando al uno *Portus Herculis* y al otro *Portus Monœci*. Destruída por los bárbaros la ciudad de Mónaco, dícese que fué reconstruída y repoblada por los genoveses á principios del siglo XIII, en la segunda mitad del cual la tomó el conde Carlos I de Provenza, quien ayudado del partido güelfo invadió la Liguria. Los Grimaldi, que pertenecían á éste, fueron por ello expulsados de Génova. En 1317 Francisco Grimaldi, que residía en Niza, sorprendió á Mónaco, señoreándola; la retomaron los genoveses en 1357; volvió á poder de los provenzales dos años después. Los Grimaldi quedaron al fin dueños de la ciudad, siendo el más notable de ellos Carlos I, llamado *el Grande*, que llegó á almirante de las armadas genovesas y peleó gloriosamente contra ingleses y catalanes. Murió en 1363. Uno de sus descendientes, el príncipe Honorato, fué capitán de las tropas imperiales, con fama de valeroso, estuvo con Carlos V en la empresa de la Goleta y Túnez, y mandó una galera en Lepanto. Sus sucesores tuvieron que resistir á la influencia francesa, que amenazaba reducir el principado á la categoría de vasallo de aquella nación. Luis XIII logró al fin de Honorato II la expulsión de los españoles mediante la dignidad de par de Francia, una renta anual de 25 000 ducados y el ducado de Valentinois. Desde entonces los soberanos de Mónaco lo fueron de nombre, pues en realidad dependían en todo de los reyes de Francia. El tratado de 1815 trasladó la soberanía á la corte de Cerdeña. Los tumultos ocurridos en el principado el año de 1848 decidieron al príncipe Florestán I á dar una Constitución á sus gobernados; disgustáronse los de Mentón y Rocabruna, los cuales llamaron en su ayuda á Carlos Alberto de Cerdeña, y, á pesar de las protestas de Florestán, aquellos dos ayuntamientos quedaron incorporados á los estados sardos. En 1861 éstos pasaron á Francia mediante una indemnización de 4 millones de francos pagada al príncipe Florestán.

– MÓNACO: *Geog.* C. del Mediterráneo, en la costa del Golfo de Génova, capital del pequeño principado de su nombre. Está á 14 kms. E.N.E. de Niza, en el f. c. de ésta á Génova. Población 3 292 habits. El puerto repútase uno de los mejores y más seguros del Mediterráneo, pudiendo fondear en él los buques de mayor calado con 20 y 25 m. de agua bajo la quilla. Durante las guerras de Napoleón llegaron á encerrarse en él hasta 300 buques mercantes huídos de los cruceros ingleses. Fabrícanse en Mónaco telas de algodón, destílanse esencias y se ejercen con actividad y provecho otras industrias, tales como la pesca y el cabotaje. Reside en Mónaco el gobierno del pequeño principado con todos los organismos burocráticos de éste. Su posición es pintoresca por todo extremo. Hállase sobre un monte que avanza en el mar formando una península, y cuyas rocas se elevan á pico 100 metros sobre las aguas. Rodéanla antiguas murallas dominadas por un fuerte castillo con hermosa plaza de armas y un no menos hermoso palacio, residencia del príncipe y obra de muy buena arquitectura. Cubren las pendientes del monte hermosos bosques de naranjos, olivos y cedros, del aspecto más pintoresco y agradable. La importancia comercial del puerto ha aumentado desde que se le declaró franco y con la fácil y rápida comunicación con París, Viena, Milán, Roma, etc. Pero la base principal de su prosperidad son los establecimientos balnearios y el casino, fundados en 1850. Las ventajas del clima y de la situación, sumadas á toda suerte de atractivos inventados por la naturaleza humana, han convertido á Mónaco en rival de Niza como estación invernal. El casino, donde se permite el juego de la ruleta y del treinta y cuarenta, se halla instalado en un hermoso y alegre edificio, lujosísimamente amueblado y que tiene por anejo un delicioso parque de 94 hectáreas de superficie desde el cual se domina todo el puerto. Frente al palacio del príncipe, en la plaza principal, está la mejor fonda, una de las más suntuosas del mundo. Los baños hállanse detrás del palacio, en una bonita playa de suave pendiente y por la que los olivos avanzan hasta llegar casi al mar. Todos los alrededores de Mónaco están poblados de agradabilísimas casas de recreo, medio ocultas entre frondosos árboles.

MONACORDIO (V. *Monocordio)*: m. Especie de clavicordio pequeño ó espineta, con 49 ó 50 teclas y 70 cuerdas colocadas en cinco puentecillos, y desde la primera hasta la última va bajando en proporción.

> ... una de ellas es la tecla, á quien se reducen el órgano, realejo, clavicímbano, clavicordio y MONACORDIO, con otros que lo imitan.
> MATEO ALEMÁN.

MONACROSPORIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Monacrosporium)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos hifomicetos, con los filamentos estériles, rastreros, ramificados y tabicados, que dan nacimiento á esporóforos rectos, cada uno de los cuales lleva un solo conidio fusiforme, plurilocular, hialino y de color claro. Se conocen tres especies originarias de los Países Bajos, y se desarrollan sobre las materias excrementicias.

MONÁCTIDO: m. *Bot.* Género de plantas *(Monactis)* perteneciente á la familia de las Compuestas, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la América septentrional, y son árboles lampiños, con las ramas angulosas y algo flexuosas, con las hojas alternas, pecioladas, aovado-oblongas, ligeramente denticuladas, triplinervias, y las cabezuelas formando una panoja terminal muy ramosa, hojosa, con flores amarillas, y las escamas del involucro y pajas del receptáculo retorcidas en espiral; cabezuelas heterógamas, de cinco á 11 flores, una en el radio ligulada y femenina, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro cilíndrico, empizarrado con las escamas lanceolado-lineales; receptáculo plano, con pajas aquilladas; corola radial ligulada, y las del disco tubulosas y quinquedentadas; estigma saliente y revuelto; aquenios comprimidos, cortamente apiculados y pedicelados; vilano nulo.

MONACH: *Geog.* Grupo de islotes del Archipiélago de las Hébridas, sit. al S.O. de North Uist. El islote principal tiene 3 kms. de largo y 125 habits., casi todos pescadores. En una roca inmediata se levanta el faro de Shillay, el más alto de Escocia.

MONACHI Ó LOS FRAILES: *Geog.* Grupo de islotes junto á la costa S.O. de Córcega. Distan algo más de 2 kms. de la Torre Roccapina, teniendo el mayor y más meridional de ellos 6,7

m. de elevación; todas abrazan una extensión de cerca de una milla del N.E. al S.O., dejando pequeños canalizos entre sí y con los bajos, practicables para pescadores. ‖ Islotes en la costa N. de la isla de Cerdeña. Muy poco elevados sobre el nivel del mar, limpios en todo su alrededor, están á 1,33 millas al E., 89° 30′ S. de la punta Corso (isla Caprera), del que está separado por un canal de 46 á 84 m. de agua; entre los Monachi y el escollo del Excellent los fondos varían desde 24 á 49 m. Los buques de todos tamaños pueden pasar por uno ú otro canal con sólo tener cuidado de evitar el escollo Excellent.

MONACHIL: *Geog.* Río de la prov. de Granada. Nace en las gargantas septentrionales de Sierra Nevada por bajo del picacho de la Veleta, corre hacia el O. y N.O. por los términos de Monachil, Cajar, Zubia, Huétor-Vega y Armilla, y desagua en el Genil á los 22 kms. de curso, cerca de la confl. del Darro. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Granada; 1349 habits. Sit. en la falda septentrional de sierra Nevada, á orillas del río de su nombre. Cereales, aceite, esparto y frutas; minas de hierro, cobre, plomo y calamina; canteras de yeso y cal; fab. de papel y paños.

MÓNADA (del gr. *μονάς*, unidad): f. Cada uno de los seres indivisibles de que se compone el mundo, según el sistema de Leibnitz, el cual, para explicar aquél, le supone compuesto de seres indivisibles, todos representativos del mismo universo de que forman parte, aunque con representación adecuada á su categoría, y desenvolviéndose en una serie inmensa desde el orden ínfimo hasta lo infinito.

– **MÓNADA:** *Fil.* Esta palabra, usada por primera vez en el tecnicismo filosófico de Leibnitz, significa unidades de fuerza ó átomos de substancia. Según Leibnitz, todo cambia en la naturaleza, pero los cambios continuos deben tener su razón suficiente en la substancia. Se reducía ésta para Descartes al pensamiento y á la extensión *(cogitans et extensa)*; pero Leibnitz entendía que el pensamiento, separado del sujeto que lo produce, es una abstracción sin realidad, y que la extensión no podía explicar el movimiento de los cuerpos, que es una acción, mientras lo extenso es puramente pasivo. Además, si la materia fuese sólo extensión, sería indiferente al movimiento y al reposo, pues aquélla sólo expresa repetición ó difusión continua de partes y no basta para explicar la naturaleza de la substancia repetida. En suma, la extensión no es un ser real, sino una pura relación de coexistencia. Suponerla una realidad propia, como hacía Descartes, es afirmar la pasividad de las substancias é introducir en el universo la *inercia*. Así opone Leibnitz á las teorías mecánicas de Descartes la actividad de la substancia individual. Ser es obrar; toda substancia es causa; toda causa es substancia. El acto creador deposita en los seres una *fuerza* ó virtud íntima, de la cual proceden en lo porvenir los actos. La idea de la actividad, representada por la mónada, es elemento nuevo, que Leibnitz añade á la teoría de Descartes, sustituyendo el mecanismo con el dinamismo.

La fuerza activa es para Leibnitz un poder medio entre la simple posibilidad y la acción real; este poder implica el *esfuerzo* (de él infirió después Maine de Biran su nueva psicología, cuya base era el sentimiento del esfuerzo propio, donde se inicia sordamente la conciencia del yo) como tendencia al acto. No percibe la conciencia, según Leibnitz, sólo efectos y fenómenos (como sostuvieron los escolásticos, Malebranche y Locke), sino que conoce la causa que produce los fenómenos, la substancia que los envuelve en su unidad y los desarrolla poco á poco; en una palabra, la fuerza activa. Para Leibnitz el mecanismo de Descartes es sólo la mitad de la verdad, expresa las relaciones de los objetos en el espacio y en el tiempo, pero no su esencia íntima. El mecanismo es la apariencia de las cosas, el dinamismo es su fondo (V. DINAMISMO). La naturaleza de las substancias consiste en la fuerza. El primer carácter de la substancia activa, de la mónada, es la simplicidad. Los puntos físicos no son indivisibles sino en la apariencia; los puntos matemáticos son exactos, pero únicamente como abstracciones; los puntos metafísicos (las mónadas, *sui motrix)* son únicamente reales y vivos. Las mónadas son, pues, los elementos primitivos de todos los seres y los puntos iniciales de todo lo que aparece. Se podría denominarles almas, puesto que todo lo animan; pero Leibnitz reserva tal nombre para las mónadas más desenvueltas, que llegan á pensar y sentir. Las mónadas son *sin número* (cálculo infinitesimal), y por consiguiente todo está lleno en la naturaleza. El vacío es la nada, que expresa sólo negación en parte y en relación á otra cosa, pero que no es nunca concepto completo. Como no existe el vacío, el Universo es infinitamente extenso. Entre los infinitos seres activos, esparcidos á través del espacio y del tiempo, no existen seres enteramente semejantes entre sí, porque no se podría conocerlos sino por denominaciones exteriores. Todo es diferente en la naturaleza; todo lo que es, es determinado, distinguido de lo demás por sus cualidades propias. Tenía razón Aristóteles para referir la esencia de las cosas á lo individual y particular. Es lo que Leibnitz llama *principio de los indiscernibles*; es lo que más tarde hará á Schopenhauer recordar el *principio de individuación* de los escolásticos y afirmar: *omne individuum ineffabile*. Son, pues, las mónadas individuos verdaderos con existencia propia. Pero la variedad de los seres no supone que se disuelvan en *átomos de fuerza*, como los de materia de los epicúreos. La unidad se encuentra en la variedad misma. Merced á la ley de la continuidad universal, lo que estaba separado se une, lo que era diverso llega á ser semejante, la distinción se refiere á la analogía y en supuesto de ella se concibe; todo está en todo. No se debe desconocer, añade Leibnitz en sus *Ensayos*, la compleja sutileza de las cosas, que envuelve siempre un infinito actual. ¿Cómo se concilian el principio de los indiscernibles, que explica la variedad de los seres, y el principio de la continuidad, que exige la unidad y analogía de estos mismos seres?

Cada mónada, dice Leibnitz, posee en potencia, envuelve en sí, implícitamente, lo que está desenvuelto y es actual en los demás; por consecuencia contiene el infinito; pero además es preciso que cada mónada se desenvuelva y determine en un grado diferente. Así, existe unidad y diversidad. Cada individuo, sin dejar de ser distinto, representará dentro de sí todo lo demás y tendrá relaciones con los demás seres. Será «el espejo del Universo.» En este espejo vivo se podrá ver todo lo que se hace en los demás seres y aun todo lo que se ha hecho y se hará; pero la mónada sólo puede leer en sí lo que es representado por «percepciones distintas.» La percepción confusa representa lo infinito de las cosas, y la distinta representa una parte de una manera especial; ella impresiona el Universo entero, pero esta percepción envuelve demasiadas cosas para ser clara. Todas las almas conocen lo infinito, pero «confusamente.» Sólo conocemos con claridad lo que es cercano á nosotros y aquello de lo cual somos el centro. Negar las percepciones confusas porque no las percibimos con entera distinción, equivale, según Leibnitz, á olvidar que todo objeto tiene su razón de ser en los demás, y, por consecuencia, los refleja mediante la impresión que de ellos recibe. Las percepciones indistintas constituyen lo infinitamente pequeño de la conciencia. De esta teoría ha surgido la de las percepciones sordas ó *subconsciente*, base de la conciencia, y la de Taine de que toda percepción es una síntesis de sensaciones. Con los residuos en la mónada de las percepciones indistintas explica Leibnitz los efectos del hábito y del instinto, el sueño, el letargo, las tristezas injustificadas, las alegrías sin causa, etc. Hay momentos en que sólo imperan las percepciones indistintas, conservando en nosotros la actividad y la vida. A través de las interrupciones aparentes de la existencia, conservan la identidad del ser vivo (algo de lo que hoy se denomina tonicidad ó conciencia sorda, anestesia de nuestro propio ser), unen el hombre de ayer con el de hoy, enlazan la trama de la vida constantemente interrumpida. Sin la solidaridad del estado anterior con el presente, la vida humana parecería el trabajo de Penélope, y el hombre, siempre nuevo, siempre en los comienzos (que es donde residen las mayores dificultades), renunciaría á la vida; el movimiento continuo de la existencia no obtendría ningún resultado, y en vez de un progreso constituiría sólo una estéril agitación. Lo que estimula á la mónada para cambiar continuamente es que su desarrollo actual no equivale nunca á lo que es implícito en su poder. El deseo incesante que impulsa á la mónada, el trabajo incansable, constituye el *apetito* (fondo apetitivo que descubre Fouillée en toda idea para concebir su hipótesis de las *ideas-fuerzas)*, que ya reconocía Aristóteles cuando decía que la vida de la naturaleza consiste en el deseo. De él procede el progreso continuo de todos los seres, el esfuerzo para elevarse del grado inferior al superior.

La materia, aun en sus manifestaciones más rudimentarias, revela la actividad de sus elementos. Un conjunto de fuerzas que coexisten en la extensión se denomina cuerpo, y existen en cada cuerpo muchas fuerzas reales simples. La extensión es la manera como nos representamos las fuerzas que obran simultáneamente sobre nuestra propia actividad. Consideradas en sí mismas, las fuerzas son inextensas y carecen de partes; pero la coordenación de ellas y su relación con nuestros órganos produce la apariencia y se llama extensión. Aun la materia misma es sólo un fenómeno ó una manera de aparecernos las cosas; en el fondo no hay nada real más que la mónada, y en ella lo activo, lo animado y lo vivo. Es, pues, la materia una colección de mónadas, y cada una contiene en sí una actividad que, por su progreso, podrá llegar al pensamiento. Existen mónadas poco desenvueltas en sus facultades activas, que sólo sirven para una existencia subordinada; otras, al contrario, son poderosas y enérgicas. Atraen las últimas á su círculo de acción todos los elementos inferiores que se les acercan, y se convierten en instrumentos ú órganos, partes integrantes de todo lo que deben animar: planta, animal, cuerpo humano, etc. El ser organizado es por tanto un agregado de individuos, al cual impone su unidad una mónada dominante. En el cuerpo vivo las fuerzas secundarias huyen perpetuamente como la corriente del río, pero la fuerza reguladora persiste y expresa su unidad substancial por la unidad exterior del cuerpo que domina. De tal relación procede el mecanismo de la vida, superior á todas las máquinas construídas por el arte humano. El cuerpo organizado es una máquina en su conjunto y en todas sus partes. Cada parte es, en efecto, organizada, viva, y constituye como un nuevo autómata natural. Existen, pues, infinitos seres vivos, animales, almas, en cada partícula material. «Cada una puede ser concebida, dice Leibnitz, como un jardín lleno de plantas y como un estanque lleno de peces. Pero cada rama de la planta, cada miembro del animal, cada gota de sus humores, es aún tal jardín y tal estanque. Nada hay inútil, estéril ó muerto en el Universo.» Por todas partes existen fuerzas y almas, que son por sí un mundo. Todo es grande y todo es pequeño, según el punto de vista desde el cual se lo considere. Leibnitz ve en todo lo infinito. Como la vida se halla esparcida por todas partes y todos los seres van á lo infinito, modificándose sin cesar, nada perece. La muerte es un cambio brusco, una metamorfosis rápida. Y aun el cambio no es completo, porque no separa completamente la mónada dominante de las secundarias que posee adheridas, á lo cual se opone la ley de la continuidad. Entre la vida presente y la ulterior existen rasgos comunes; la mónada conserva siempre alrededor de sí alguna parte sutil de su antiguo despojo, y sobre todo conserva la señal imborrable de sus antiguas percepciones. Es, pues, la muerte un fenómeno exterior, más aparente que real; es el nacimiento á otra vida. Y el nacimiento á su vez es una especie de muerte, porque no creemos, dice Leibnitz, que el ser que nace comience á existir; existía ya bajo otra forma, era el animal espermático. No conservamos recuerdo de esta existencia anterior, porque, antes de habernos elevado á la percepción clara, á la conciencia, sólo hemos tenido percepciones confusas, que no podían dejar en la memoria nada preciso y distinto. El animal espermático no adquiere la conciencia ni la razón hasta que pasa por un teatro más amplio, el de la humanidad. A la vida simplemente vegetativa y sensitiva sigue la vida racional. La mónada viva, en su progreso, llega entonces á ser *espíritu*. El conocimiento de las verdades universales y necesarias es lo que nos distingue de los animales. Merced á tal conocimiento entramos en sociedad con Dios y llegamos á ser ciudadanos de la república de los espíritus. Vale un espíritu solo todo un mundo, puesto que, á más de expresar el Universo, lo conoce y se gobierna á sí mismo. Las mónadas espirituales son indestructibles como substancias, y además inmortales como personas.

Explica Leibnitz la relación interior de los fe-

nómenos con las mónadas como substancias activas que los producen, pero queda como punto obscuro el de la acción exterior de los seres unos sobre otros. ¿De qué manera la mónada dominante, el alma, obra sobre las fuerzas subordinadas que se llaman el cuerpo? La fuerza individual de la mónada es dueña de su propia actividad; pero impotente para entrar en otra actividad, carece de ventanas al exterior. Cada mónada obra en sí misma y por sí misma con espontaneidad completa, como si las demás no existieran. Saca todo de su propio fondo, sus sensaciones, sus ideas, sus afecciones, etc. Todas sus modificaciones (que constituyen sus propios actos) son innatas. Un ser es llamado pasivo, porque tiene necesidad de otro para dar razón de alguna cosa que está en él y que no explica suficientemente; de ningún modo porque sufra realmente acción exterior. Los desarrollos de cada mónada (que todas son solitarias y obran por su propia cuenta) se hallan eternamente en conexión con los desarrollos de las demás. Dios lo ha determinado todo previamente, calculado todo y preestablecido. La *armonía preestablecida* es la hipótesis de que se sirve Leibnitz para explicar la unión del alma con el cuerpo (V. ALMA). El orden procede únicamente de Dios, y las mónadas sólo tienen relación inmediata con él. El conjunto de los seres parece un coro de músicos, en el cual cada uno hace sonar su instrumento sin oir el de los demás; pero dócil al director, contribuye con todos al maravilloso concierto. Dios dirige la armonía del Universo. Ha expresado este mismo pensamiento Leibnitz, comparando los diferentes seres, que parecen obrar unos sobre otros, á relojes isócronos, entre los cuales ha establecido un hábil mecánico un perfecto acuerdo. Pero este símil contradice en parte el pensamiento de Leibnitz, que admitía en cada ser una espontaneidad perfecta y un dinamismo interno, mientras el reloj es un mecanismo pasivo en el cual todo se produce merced á una influencia extraña. Si las mónadas carecen de ventanas al exterior, se conciertan interiormente. La exterioridad y la extensión son únicamente relaciones abstractas del entendimiento ó símbolos de la imaginación. Todo es interno; por consecuencia, espontáneo y vivo. Leibnitz quiere sustituir la acción física de los seres por la armonía intelectual. Conciertan entre sí por la única influencia de una comunidad de pensamiento y sentimiento, por el atractivo de un fin común y de un ideal común. El Universo es una vasta sociedad de seres animados por un mismo deseo y que trabajan en la misma obra: la perfección; seres perfectibles que aspiran á la perfección. Así lo indica Leibnitz cuando dice que toda mónada, con sus desarrollos constantes, marcha á lo infinito; «posee un cierto poder *conspirante*.» Concibió Leibnitz la hipótesis de las mónadas para librar el pensamiento del panteísmo de Espinosa y del idealismo de Malebranche, y á la vez del sensualismo de Locke y de la filosofía atomística. A todos estos sistemas opuso un realismo espiritualista (especie de *espiritualismo dinámico* que pretende renovar Vacherot (V. *Le Nouveau spiritualisme*). Las mónadas, más que ideas simples, números abstractos ó átomos corporales, son átomos espiritualizados, verdadero término medio entre la idea y el átomo, que participa de los dos sin ser el uno ni el otro.

– MÓNADA: *Zool.* Grupo de protozoos de la clase de los infusorios, subclase de los flagelados. Aun cuando no todos están conformes con el lugar que en la clasificación debe asignarse á muchos de los flagelados, por creer más bien que sean vegetales, hoy la mayoría de los autores, y con ellos Klaus, cuyo método seguimos, en sus *Elementos de Zoología* los incluye en el tipo de los protozoos, clase de los infusorios. Las mónadas tienen una organización sumamente sencilla: son seres unicelulares desprovistos de clorófila, cuyas zoosporas pasan, en la mayoría de los casos, por una fase amiboidea, en la cual se nutren y son activos, pero pasada la cual se enquistan formándose una membrana celular resistente, para luego reproducir un ser activo y dotado de flagelos vibrátiles, generalmente en número de dos, de aspecto muy semejante al de las zoosporas de los mixomicetos; por estas fases pasan los géneros *Monas, Pseudospora, Colpodella*, etc.; sólo el género último no pasa por el período de amiba. Otros autores las consideran sólo como plástidos, pues algunas de ellas, como la *Monas amyli*, se reunen varias para formar una sola masa, especie de amiba de gran tamaño.

Las mónadas son todas de muy pequeño tamaño y viven en las infusiones vegetales y líquidos en descomposición. Los flagelos son difíciles de percibir en muchos géneros, y se hace preciso emplear amplificaciones de 400 ó más diámetros, razón por la cual los antiguos micógrafos desconocían su presencia.

MONADA: f. Acción propia de mono.

– MONADA: Gesto ó figura afectada y enfadosa.

– MONADA: fig. Acción impropia de persona cuerda y formal.

– MONADA: fig. Halago, zalamería.

> Mi presencia y mis MONADAS volvieron prontamente la veleta.
>
> ISLA.

> – ¿Ven ustedes qué agudeza?
> – Sí tal. Es mucha MONADA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONADA: fig. MONERÍA.

MONADELFIA (de *monadelfo*): f. *Bot.* Décimosexta clase del sistema sexual de Linneo. caracterizada porque las plantas en ella incluídas tienen los órganos reproductores visibles á simple vista, las flores hermafroditas, los estambres adheridos entre sí por los filamentos, formando un solo cuerpo en forma de columna ó cilindro en el centro de la flor.

Esta clase se divide luego en órdenes con arreglo al número de estambres que entran á formar el grupo, llamándose así los órdenes pentandria, eptandria, decandria, etc.

En esta clase se han unido plantas de familias tan diversas como Pasifloráceas, Geraniáceas, Malváceas, Leguminosas, Meliáceas, Oxalidáceas y Cameliáceas, resultando, por tanto, poco natural, como generalmente lo eran las clases de esta clasificación.

Como ejemplo de ello pueden citarse plantas tan conocidas como las camelias, algodoneros, malvas, malvaviscos, cinamomo, geranios, acederillas, altramuces, retamas, aliagas, escajos ó tojos, piornos y pasionarias.

En el sistema publicado en 1803 por el célebre botánico español Cavanilles, se conserva también esta clase, que es allí la 12.ª, y este autor la hizo objeto de estudios especiales, publicando respecto de las plantas de esta clase una serie de disertaciones (*Monadelphiæ classis dissertationes decem*, París y Madrid, 1785-90), obra reputadísima y de capital interés, aún hoy, para el estudio de las plantas que pertenecieron á esta clase.

MONADELFO, FA (del gr. *μόνος*, uno, y *ἀδελφος*, hermano): adj. *Bot.* Se dice en Botánica del andróceo ó de la flor cuyos estambres están unidos por los filamentos en un solo cuerpo.

Desde luego se pueden calificar de monadelfas las flores de todas las plantas que en los sistemas sexuales se incluyen en la clase monadelfia, pero además existen fuera de esta clase plantas que presentan esta disposición del andróceo y no fueron nunca incluídas en la mencionada clase por presentar las flores unisexuales.

Las flores masculinas de las plantas que están en este caso se califican de monadelfas con toda propiedad, y entre ellas pueden citarse los cipreses, el árbol de la vida, los pinos, abetos y alerces, el hipocístido, el ricino, los enebros, los tejos, el rusco y los palucitos.

Debe advertirse además que muchas de las plantas en que los antiguos botánicos creyeron ver estambres unidos por los filamentos se consideran hoy como estambres ramificados; así es que para los botánicos modernos la monadelfia de un geranio ó de una leguminosa es efecto de reunirse verdaderamente varios estambres sencillos por soldadura de los filamentos, pero la del ricino la consideran hoy como un solo estambre muy ramificado y la de las malvas como varios estambres ramosos y soldados al propio tiempo por los filamentos en un solo cuerpo.

MONADENIA (del gr. *μόνος*, uno, y *ἀδήν*, glándula): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las ofrideas, cuyas especies habitan en el Africa meridional y son plantas terrestres, herbáceas, cuyas flores forman espigas apretadas, y cuyo estilo presenta un rostelo ancho y membranoso bajo el cual existe una superficie estigmatífera ancha en la base del labelo, y cuyas polinias no presentan más que una glándula.

MONADOLOGÍA (de *mónada*, y del gr. *λόγος*, doctrina): f. Teoría de las mónadas.

– MONADOLOGIA: *Fil.* La Monadología ó tratado de las mónadas fué escrito por Leibnitz en 1714 y dedicado al príncipe Eugenio. Es un resumen de la Teodicea leibnitziana y de las doctrinas acerca del alma y del Universo. Las mónadas (V. MÓNADAS), elementos primarios de las cosas, son substancias simples é incorruptibles, dotadas de cualidades diferentes, y todas inaccesibles á influencias externas y con la propiedad de producir cambios internos cuyo comienzo es el apetito y cuyo resultado es la percepción. De entre todas ellas, las que poseen percepciones distintas y llegan á adquirir conciencia son propiamente almas. Las mónadas creadas son como fulguraciones (reflejos) de la Divinidad. Poseen como atributos esenciales la potencia, el conocimiento y la voluntad. A tales atributos corresponden las facultades del sujeto de la percepción y del apetito. La mónada es activa en razón de su perfectibilidad, y pasiva en tanto que es imperfecta. En virtud de la armonía preestablecida entre todas ellas, cada mónada, mediante sus relaciones, expresa todas las demás; es un espejo vivo del Universo, y le refleja á su manera y desde su punto de vista. Del conjunto resulta una gran variedad y á la vez el mayor orden y perfección posibles (el mejor de los mundos posibles, optimismo). Todo cuerpo particular se resiente (es un eco) de todo cuanto sucede en el mundo, de tal suerte que, el que viera todo, podría leer en cada uno cuanto se ha hecho y se hará.

Pero el alma particular sólo puede ver dentro de sí lo que se representa distintamente. Lo que con más claridad se representa es su propio cuerpo, y mediante él el Universo. Todo cuerpo orgánico es una máquina divina, que es aún máquina hasta en sus menores partes, lo cual no tiene lugar en las obras del hombre y constituye la diferencia entre el arte divino y el humano. No existe nada inculto, estéril ni muerto en el Universo, y en la más mínima partícula de la materia se puede hallar un mundo de criaturas. Existe metamorfosis, pero no metempsícosis en los animales. En ningún ser, excepto en Dios, existe alma sin cuerpo. Como el alma posee la facultad, natural en ella, de la representación, existe identidad perfecta entre el sistema de las percepciones y el de los fenómenos. Las almas racionales son á la vez espejos vivos del mundo é imágenes de la Divinidad, capaces de elevarse al conocimiento del sistema universal. Forman la ciudad de Dios, un mundo moral en el mundo físico. Y como el mismo Dios es el arquitecto del Universo y el monarca del reino de los espíritus, debe de existir armonía entre el mundo físico de la naturaleza y el reino moral de la gracia. Esta armonía nos garantiza la justa remuneración de nuestros actos, y debe inspirarnos, con una piadosa resignación, una fe viva en la Providencia. Los *puntos metafísicos* (nadas de extensión), que Leibnitz llamaba á las mónadas, constituyen la base de todo su sistema. Las cualidades ó atributos que en las mónadas halla sirven de apoyo á su concepción dinámica del mundo, depurando las ciencias cosmológicas del mecanismo cartesiano. La discreta prudencia (sincretismo más que eclecticismo) con que cuidó Leibnitz de consignar la parte de verdad que hallara en todas las doctrinas anteriores para concebir su sistema, dieron nuevo sentido al estudio de la historia de la Filosofía. Procuró, en efecto, Leibnitz, salvo lo perecedero de algunas de sus hipótesis, sacar el diamante de la mina, la luz de las tinieblas, y aspirar á constituir una *filosofía duradera (perennis philosophia)*. Cuando hoy se recomienda la misma regla de circunspección científica, y un Spencer declara que es preciso sacar el alma de verdad que existe en las ideas falsas, hay que reconocer el alto sentido crítico del autor de la Monadología.

No es lícito, sin embargo, dejarse llevar de la primera impresión. Ante una lógica aparente, y algo de relumbrón, el sistema de Leibnitz se ofrece como hecho de una pieza, sencillo, fácil de concebir y con aspectos de verosimilitud. Pero con un poco de reflexión se nota que el afán conciliador del autor de la Monadología lleva á juntar términos, más que opuestos contradictorios:

un Dios creador y Monadismo (hablando con exactitud atomismo). Equivale á pintar el agua y el fuego. El fondo del sistema, aparte de la verdad parcial que existe en la teoría de las mónadas y del dinamismo, es una combinación inaceptable del antiguo atomismo con las tendencias neoplatónicas. V. ALEJANDRÍA (ESCUELA DE).

MONAGAS: *Geog.* Municip. del dist. Urbaneja, sección Bolívar, Venezuela, con 137 casas y 2183 habits. Este municip., que se llamó antes Unión, no tiene iglesia ni centro de población; es un territorio sembrado de haciendas de café, y en la época de la cosecha se reunen en él multitud de hombres y mujeres que van á la recolección.

– MONAGAS (LAS): *Geog.* Aldea del ayunt. de Valleseco, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 40 edifs.

– MONAGAS (JACINTO): *Biog.* Político venezolano. N. en 1785. M. en Boyacá á 8 de agosto de 1819. Cuando Francisco Miranda y Simón Bolívar se sublevaron contra España (julio de 1811), Monagas se unió á ellos, dió muestras de valor, gastó su fortuna para asegurar la independencia americana, y no perdió la esperanza ni siquiera en los días en que dichos generales se vieron obligados á capitular con los españoles (julio de 1812). Con los generales Cedeño, Saraza y Llanos, en las provincias de Angostura, Barcelona, Caracas, Cumaná y Barinas, organizó Monagas numerosas guerrillas de jinetes, á los que se llamó *Tártaros de América*, y que no cesaban de molestar á los soldados de España. La audacia y rapidez de los movimientos de los guerrilleros contrariaban no poco á nuestro ejército, el cual en ocasiones perdía destacamentos completos. Ayudado por Rojas y Llanos, no menos intrépidos que Monagas, se apoderó este último (1815) de Angostura, y expulsó de las provincias de Guayana y Cumaná á los dominadores; pero algún tiempo después fué derrotado por Ceballos, gobernador de Coro, y se vió perseguido de tal modo que, para no ser capturado, hubo de abandonar su caballo y todo su equipo, que al punto cayó en manos de sus enemigos, y alejarse de éstos escalando peñascos. Pronto, sin embargo, reorganizó su tropa y consiguió que los españoles sacaran escaso fruto de su victoria. Secundando los planes de Bolívar, y unido al mestizo José Antonio Piar, dominó en las llanuras al mismo tiempo que Bolívar desembarcaba (6 de junio de 1816) en Ocumare; mas vencido este último por Francisco Tomás Morales, que le obligó á reembarcarse, resultó inútil la ocupación verificada por Monagas. Este, en las sangrientas campañas de 1817 y 1818, contribuyó sin descanso á los fracasos de nuestros compatriotas, ya luchando en batallas formales, ya neutralizando las ventajas de las tropas españolas, interceptando sus comunicaciones ó robando sus convoyes, sistema de guerra que había de causar necesariamente el aniquilamiento de un ejército europeo en un país inmenso y todavía muy poco poblado. Herido mortalmente en la batalla de Boyacá, que aseguró la libertad de los colombianos, no pudo ver afirmada del todo la independencia americana, mas tampoco le afligió el espectáculo de las guerras civiles, que bien pronto consumieron las fuerzas de la joven República.

– MONAGAS (JOSÉ GREGORIO): *Biog.* Presidente de la República de Venezuela. N. en Maturín en 1795. M. en Maracaibo en 1858. Era hermano de José Tadeo. A consecuencia del movimiento revolucionario del 19 de abril de 1810 en Caracas, resolvió seguir la suerte de los americanos, y comenzó á luchar contra los españoles en la batalla de Maturín (18 de marzo de 1813). Allí combatió tres veces más: en 24 de mayo de 1813 contra Monteverde; en 18 de octubre de 1814 contra Morales, y en 11 de diciembre contra el mismo general. Pero no concurrió solamente á estas acciones. Peleó además en Cachico (11 de septiembre de 1813), contra Boves: en Bocachica, donde sufrió una derrota este valeroso español; en Arado (14 de abril de 1814); en La Puerta (13 de febrero); en Carabobo (28 de mayo); en Aragua de Barcelona (18 de agosto de 1814), y en 14 de abril de 1815, contra Morales y Gorrín. Vencedor de Sifontes en los Pozos de Santana (14 de octubre de 1814), fué vencido por Morales y Boves en Urica. Luchó contra el canario Martínez en 13 de mayo en San Diego de Cabrutica, y contra Gorrín y Ceruti en Lezano en 24 de dicho mes, en Las Palmas el 4 de abril y en el fuerte de Angostura el 22 de junio de 1815. El gobernador Gorrín, el coronel López y los generales Morales, Morillo y Latorre le combatieron en las batallas del Carraqueño (22 de junio de 1815); Alacrán (6 de septiembre de 1816); Juncal (día 27); Calabozo (11 de febrero de 1818); Semen (17 de marzo); y Ortiz (día 26). Libre ya Venezuela, Moragas llevó una vida pacífica, ajena á la política, hasta que tomó parte en los movimientos de 1831 y 1836. Subió á la presidencia de la República de Venezuela (1854), después de haber sido candidato para ella en 1846. Como jefe de la nación pidió y obtuvo del Congreso, en 23 de mayo de 1854, la libertad de los esclavos. Terminado el período de su presidencia, se retiró (1866) á la ciudad americana de Barcelona, hasta que, habiendo renunciado el mismo puesto su hermano José Tadeo (1858), sus enemigos persiguieron á los dos hermanos, y Gregorio, enviado preso á Puerto Cabello, termino allí su vida, víctima de sus padecimientos.

– MONAGAS (JOSÉ TADEO): *Biog.* Presidente de la República de Venezuela. N. en la llanura de Maturín á 28 de octubre de 1784. M. en Caracas á 18 de noviembre de 1868. Por efecto de un susto le dió á luz anticipadamente su madre en la llanura citada. El futuro presidente recibió en la pila del bautismo los nombres de *Judas Tadeo;* pero habiendo adoptado la costumbre de poner en la firma sólo la inicial de su primer nombre, muchos por error le llamaron *José Tadeo*, y él mismo al cabo aceptó el cambio para sus firmas. Luchó por la independencia de Venezuela desde el 19 de abril de 1810 hasta la segunda batalla de Carabobo. Unido al general Mariño, peleó por primera vez en Lucas del Paso (11 de febrero de 1813), y contribuyó á las victorias de Agua Negra, Caracito, San Rafael y Bocachica (31 de marzo de 1813). Ganó mayor crédito en su retirada de Valencia. Vencido ó vencedor en el Arado, en la primera batalla de Carabobo y La Puerta, en el desastre de Aragua sostuvo con pocos húsares el combate hasta el último momento. Allí una bala le arrancó del pecho la cruz de Libertadores, y fué herido. Siguió peleando en los campos de Maturín y Magueyes, y en Urica, mandando la derecha, acreditó su denuedo al cumplir la orden del general Rivas de cargar con sus 200 llaneros la izquierda enemiga hasta ponerse á su retaguardia; envuelto por un crecido número de enemigos, pudo, rompiendo sus filas, abrirse paso, no sin dejar en el campo más de la mitad de sus compañeros. Monagas con los demás se refugió en las riberas del Orinoco, y vencidos todos por el jefe español Salvador Gosonrín, en Peñas Blancas y la Mesa, se pasaron al Cauca, sorprendieron á Tapaquera, se dirigieron hacia Barcelona y combatieron al coronel R. López en Aragua. Cedeño, Parejo, Barreto, Sotillo, Rojas y otros eligieron á Monagas comandante en jefe (26 de mayo de 1816), teniendo por segundo á Zaraza, en la junta de San Diego. La fortuna le abandonó en la acción de Punche, en junio, pues la ganó López. Unido á Mac-Gregor en dicho punto, Monagas reconoció á Bolívar. Vencedor en Quebrada Honda, lo fué en Alacrán, Piritú y Juncal, siempre á la cabeza de sus llaneros; destrozó las fuerzas de López en la última acción; le aniquiló en San Francisco, y luchó en los combates de Calabozo hasta Cojede y Semen. A sus intrigas se debió el que el cura de Guapo, el Dr. Arbelais y el coronel Hilario Torralba aceptaran la República hasta conseguir la pacificación de toda la provincia de Barcelona (agosto y septiembre de 1820). Luego Monagas atacó al español Saint-Just en Barcelona, lo venció en 22 de octubre, y también á F. Guzmán en Quiemare, y alcanzó el que se le pasasen en Uchire 150 hombres del batallón español llamado de la Reina. Siempre fiel á la República y á la libertad, fué con los 2694 auxiliares al Perú, y en 1826 dió aliento á Bolívar y contrarió la revolución, poniéndose en armas en Maturín, y no consintió el motín que se preparaba en Cumaná por el batallón Cazadores, siendo Monagas comandante de la plaza. Reunido el Congreso en Valencia (6 de mayo de 1830), ocupó un asiento que dejó para ir á procurar, como lo consiguió, que los generales Infante y Parejo volvieran sobre sus pasos deponiendo las armas que habían empuñado en Chaguaramas. En 15 de enero de 1831 se le proclamó en Aragua jefe de Venezuela; el 22 de mayo Barcelona le declaró segundo jefe de Oriente. Llevado á la presidencia de Venezuela en 1847, volvió á la vida privada después de conmutar la pena capital á 29 personas caracterizadas, entre otras José Leocadio Guzmán, y dejando grandes huellas de progreso de su gobierno en esta vez, como en 1858, tiempo en que volvió á ser jefe de la nación, si bien renunció al tercer año de la presidencia porque vió venir una gran tempestad política sobre el país. Los sucesos del 24 de enero de 1848 le afectaron. Desterrado, volvió á su patria en 1864 y trabajó por la federación, tomando á Caracas del 22 al 25 de junio, y á Puerto Cabello poco después. Este fué el último hecho importante de su vida.

– MONAGAS (MIGUEL): *Biog.* General venezolano. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Era, sin duda, pariente de José Gregorio y José Tadeo. Entusiasmado por los movimientos revolucionarios de 1809, 1810 y 1811 en Caracas, salió de su patria; en Curazao se unió á Bolívar y le acompañó en la campaña del Magdalena, distinguiéndose en todas las acciones de Mompos hasta la sangrienta de Cúcuta y la pacificación de Santa Marta. Siguió á dicho general hacia Venezuela, luchando con él en Niquitao y las demás batallas posteriores hasta la de Trincheras, en la cual, por su valor, ganó el empleo de capitán, que le confirió Bolívar en el mismo campo de batalla. Fué de los combatientes con mal suceso en Barquisimeto, y de los pocos que con su jefe, el coronel Manuel Manrique, sufrieron con Canelón, Planes, Luque y otros la derrota de Aragua, en donde se abrieron paso entre los 1 000 húsares del español Ceballos. Vencedor de Boves en Vijirima, concurrió á la acción de San Mateo y á la serie de batallas adversas ó favorables á los americanos, que empezó en el Arado para terminar en los Magueyes y Urica, después de lo cual se retiró Monagas en guerrillas y vió llegar á Bolívar, quien logró nuevos triunfos en los combates que, con Bermúdez, Piar y demás jefes, se libraron desde la acción de Quebrada Honda hasta la de San Félix. Unido á Bolívar poco después, contóse entre los vencedores en las acciones de Calabozo, Cojede y Semen, y entre los que tomaron á Puerto Cabello el 9 de noviembre de 1824. Más tarde se opuso á la separación de Venezuela en 1826, como José Tadeo Monagas, á quien luego ayudó en su gobierno de la República con su influjo y sus consejos.

MÓNAGHAN: *Geog.* Condado de la prov. de Ulster, Irlanda. sit. entre los de Tyrone al N., Armagh al E., Louth al S. E., Meath al S., Cavan al S.O. y Fermanagh al O.; 1 290 kms.² y 100000 habits. Terreno montuoso al N.O., con pequeñas alturas; más llano al S. E. Le riegan los ríos Finn, Blackwater, Fane y Clyde, y el canal de Ulster. Hay muchos lagos: el mayor es el Mackno, de unos 5 kms². Canteras de pizarra y piedras de construcción. Clima húmedo; cultivos de avena y patatas; prados artificiales y bastante ganado. La cap. es Mónaghan, sit. en el canal del Ulster, con 3000 habits.

MONAGO: m. fam. MONAGUILLO.

– Sin respeto no le nombres,
Que yo sé lo que me hago.
¿Soy yo acaso algún MONAGO?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MONAGUILLO: m. MONACILLO.

MONAI: *Geog.* Río de la sección Trujillo, Venezuela; nace en la serranía de Trujillo, cerca de Pampán, y unido al Motalán desagua en el lago de Maracaibo.

MONANDRIA (de *monandro*): f. *Bot.* Nombre de la clase primera del sistema sexual de Linneo, la cual se caracteriza porque las plantas que en ella se incluyen tienen los órganos reproductores visibles, las flores hermafroditas con un solo estambre, y éste libre.

Pocas son las especies que en esta clase pueden incluirse, y poco afines entre sí. Como ejemplo mencionaremos la caña de Indias, el bledo y la valeriana roja.

MONANDRO, DRA (del gr. *μόνος*, uno, y *ανηρ, ανδρος*, estambre): adj. *Bot.* Dícese de las flores de la plantas pertenecientes á la clase monandria, y las masculinas de las que siendo monoicas ó dioicas tienen el andróceo formado por un solo estambre, como las lentejas de agua y lecheruelas. También se pueden calificar así las

flores de la mayoría de las orquídeas, que presentan un solo estambre, aun cuando éste se halle soldado con el pistilo.

MONANDRÓPTERA (del gr. *μόνος*, uno, *αμηρ*, *ανδρος*, macho, y *πτερον*, ala): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los fásmidos. Tienen estos insectos el cuerpo delgado y alargado; la cabeza más ancha que el protórax y abombada; las antenas largas y setáceas; los ojos grandes y salientes; el metatórax armado lateralmente de pequeñas espinas; el abdomen largo y estrecho, más ancho en las hembras, formado de nueve segmentos; patas espinosas muy largas; élitros ovales cortos; alas tan largas como el abdomen.

El tipo de este género es la *Monandroptera inucans* Serv., que tiene unas 2 ½ pulgadas de largo, y procede de la Isla de Francia.

MONANTOCLOE: f. *Bot.* Género de plantas (*Monanthochloe*) perteneciente á la familia de las Gramináceas, tribu de las festuceas, que comprende una sola especie, la cual habita en Tejas, y es herbácea, rastrera, con las hojas dísticas y el limbo corto y revuelto; las espiguillas son bi ó trifio as, unisexuales, geminadas, sentadas y en parte ocultas en un haz de hojas; las glumas son de aspecto y forma foliáceas, membranosas y transparentes, y el fruto es estrecho, alargado, y se halla envuelto por la gluma superior.

MONAQUIDIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos. Se distingue este insecto por tener el protórax grande, rebordeado alrededor, sin surcos transversos ni impresión ninguna que los marque, con su borde posterior triangular, cortado oblicuamente en los lados, con la punta de mediano tamaño y algo avanzada sobre los élitros; el prosternón presenta una ligera punta saliente; los élitros son un poco más largos que el abdomen y casi del mismo ancho en toda su extensión, con el extremo ligeramente redondeado, y las alas tan largas como anchas. Rara vez miden más de 2 ½ pulgadas.

Serville describe varias especies de este género, entre las cuales citaremos el *Monaquidio Luna (M. Lunum* Serv.), que procede de Cayena, y los *M. de cresta roja (M. crista flammea* Perty), *M. tortuga (M. Chelonia* Serv.), que son originarios del Brasil.

MONAQUINOS (de *mónaco*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los criptocefalinos. Los caracteres principales de este grupo son: cabeza mediana; ojos grandes, desarrollados transversalmente, que muchas veces se tocan casi sobre la línea media de la frente y siempre distintamente escotados; antenas relativamente muy cortas y llegando hasta la base del pronoto; éste fuertemente estrechado por delante, menos convexo sobre el disco, de borde posterior denticulado, anchamente escotado á cada lado, con el lóbulo medio muy pronunciado, truncado ó bífido; ángulos laterales muy agudos, salientes por detrás y abrazando estrechamente la base de los élitros; escudo menos desarrollado, generalmente agudo por delante y obtuso por detrás; élitros muy cortos, ligeramente atenuados por detrás; prosternón más ancho que largo, de superficie plana por lo general.

Aunque medianamente rico en especies, éste es el grupo de la tribu en que los tipos genéricos son más numerosos. Entre ellos están el *Monadius, Melixanthus, Cænobius*, etc.

MONAQUISMO: m. MONACATO.

> ... no pudiendo borrar lo que hallan en los antiguos: esto es, que san Agustín juntó en uno en su religión el MONAQUISMO y el clericato.
>
> FR. JUAN MÁRQUEZ.

MONARCA (del gr. *μόναρχος*; de *μόνος*, solo, y *ἄρχω*, reinar): m. Príncipe soberano de un estado.

> – Rompan
> Los silencios de mi amor
> Las voces más rigurosas
> Que dió MONARCA en el mundo.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Católico MONARCA, que has vencido,
> Siendo escudo á la fe de tus mayores.
>
> ARRIAZA.

– MONARCA: *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los muscicápidos, tribu de los muscicapinos. Se caracteriza por tener el pico robusto, algo largo, con quilla en el dorso, ancho en la base y deprimido, con cerdas largas en la abertura bucal; alas de mediana longitud y redondeadas, con la cuarta remera la más larga, y las tercera á sexta con el borde externo algo ensanchado en el medio, y dedos medianamente cortos.

El tipo de este género es el *Monarca de pico aquillado (Monarcha carinata* V. y H.), que procede de Ticnor y de la Nueva Gales del Sur.

MONARDA (de *Monardes*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las salvieas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son herbáceas, con las hojas enteras, generalmente dentadas ó festoneadas, con las flores estrechamente aglomeradas en el ápice y dispuestas en un corto número de verticilos multifloros; cáliz tubuloso, alargado, con cinco ó 10 nervios; garganta vellosa y rara vez desnuda; corola con el tubo saliente ó incluso, lampiño ó pubescente interiormente; la garganta algo ensanchada y el limbo bilabiado, con los labios lineales casi iguales, el superior recto, entero ó emarginado, el inferior patente, brevemente trífido en el ápice, con los lóbulos laterales ovales y obtusos, y el mediano más estrecho, oblongo y emarginado; dos estambres desarrollados, los dos inferiores, los cuales son ascendentes y salientes junto al labio superior, con los filamentos insertos en la garganta de la corola, sin dientes, y las anteras lineales casi biloculares, casi con las celdas divergentes y soldadas por el margen, y los superiores rudimentarios y casi nulos; estilo dividido en el ápice en dos ramas iguales, las cuales terminan en estigmas pequeños, y frutos lisos y secos.

MONARDELA (de *monarda*): f. *Bot.* Género de plantas (*Monardella*) perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las salvieas, cuyas especies habitan en la América septentrional, y son plantas herbáceas, perennes, con verticilastros grandes, casi globosos, terminales y solitarios, y con brácteas anchas; cáliz aovado-tubuloso, algo alargado, con 10 á 13 nervios, con cinco dientes iguales, casi derechos, cortos, y la garganta desnuda; corola con el tubo igual al cáliz ó ligeramente saliente; la garganta lampiña y el limbo casi bilabiado, con el labio superior bífido y el inferior trífido, con los lóbulos todos oblongos, planos y casi iguales; estambres cuatro, casi iguales, ó los inferiores más largos, rectos, divergentes y salientes, con los filamentos desnudos y las anteras biloculares, con las celdas paralelas ó algo divergentes; estilos con el ápice muy cortamente bífido; estigma terminal muy pequeño y aquenios secos y lisos.

MONARDES (NICOLÁS): *Biog.* Naturalista y médico español. N. en Sevilla en 1493. M. en octubre de 1588, y no, como algunos aseguran, diez años antes. Estudió Medicina en Alcalá de Henares; obtuvo el grado de Doctor, y practicó su carrera durante muchos años en su ciudad natal. Nunca atravesó el Océano, pero se dedicó al estudio de las producciones naturales de América, pidiendo noticias á los que las traían y reuniéndolas en un pequeño Museo, uno de los más antiguos que se han conocido, según Bekman, que lo cita como existente en 1554. También por aquellos días reunieron ejemplares de Historia Natural Argote de Molina y Rodrigo Zamorano, acaso imitando á Monardes, pues, como éste, lo hicieron en Sevilla. Monardes (1568) recibió varias noticias de cosas naturales del Perú, enviadas por Pedro Osma, que residía en aquel punto. Consta que aún vivía en 17 de diciembre de 1579, por ser ésta la fecha de una Real cédula de privilegio á su favor para la venta de una de sus obras. Gozó de gran crédito en vida dentro y fuera de España, y mereció los elogios del Pontífice Gregorio XIII. Fruto principal de los estudios de Monardes fué la obra intitulada *Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, que sirven en medicina* (Sevilla, 1580, en 4.°). En la citada edición se comprenden también en el mismo volumen el *Tratado de la piedra bezaar y de la yerba escuerconera; Diálogo de las grandezas del hierro y de sus virtudes medicinales; Tratado de la nieve y del beber frío.* El libro contiene además un retrato del autor, y su elogio hecho por Gonzalo Zatico de Molina, que acaso fuera Gonzalo Argote de Molina, con otras cosas de que el lector hallará noticia en el t. III del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.* La primera parte de la *Historia medicinal* se había publicado en 1565, y después en 1569. La segunda se imprimió (1571) con este título: *Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del tabaco, y de las sassafrás, y del cardo sancto, y de otras muchas yerbas y plantas, simientes y licores, que agora nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillossos effectos... Va añadido un libro de la nieve. Do verán los que beben frío con ella, cosas dignas de saber y de grande admiración, cerca del uso de enfriar con ella* (Sevilla, en 8.°): en este volumen se contiene una curiosa carta de Pedro de Osma, dirigida al muy magnífico señor doctor Monardes, médico en Sevilla, que está fechada en Lima (Perú) á 26 de diciembre de 1568. Las tres partes de la *Historia medicinal* se publicaron juntas por primera vez en Sevilla (1574), y sus traducciones á varios idiomas son muy numerosas. Esta obra es, sin duda, la misma que Nicolás Antonio cita con este título: *De las drogas de las Indias*, agregando que Carlos Clusio (Carlos L'Ecluse) tradujo las dos primeras partes en latín, intitulándolas *Simplicium medicamentorum in India Nascentium Historia* (Amberes, 1574, en 8.°). El mismo Clusio vertió también á la lengua latina la parte tercera, y la ilustró con notas (íd., 1582 y 1593, en 8.°). Ya en este tiempo la obra se había traducido al inglés. Al italiano la vertió Aníbal Briganti, Doctor en Medicina, que la dió á las prensas con las obras de García de Orta (Venecia, 1576, en 4.°, y 1616, en 8.°). Se tiene noticia de otra edición en italiano (Venecia, 1585, en 4.°), que ignoramos si será la del citado Aníbal. Finalmente, Colín publicó en francés la famosa obra del médico español (Lyón, 1619, en 8.°). Monardes escribió también: *Libro que trata de la nieve, y de sus propiedades; y del modo que se ha de tener en el beber enfriado con ella; y de los otros modos que hay de enfriar. Con otras curiosidades que darán contento, por las cosas antiguas, y dignas de saber, que cerca de esta materia en él se verán* (Sevilla, 1571, en 8.°); *De varios secretos y experimentos de medicina*, obra póstuma en tres libros, traducida al latín y publicada por L'Ecluse (Leyden, 1605, en fol.); *Libro de dos medicinas excelentíssimas contra todo veneno, la piedra bezaar y la yerba escuerconera* (Sevilla, 1569, en 8.°, y 1580, en 4.°): Clusio vertió al latín este libro, el *Diálogo del hierro* y *Libro que trata de la nieve*, y Aníbal Briganti al italiano, publicándolos en la *Simplicium medicamentorum in India Nascentium Historia* (1616, en 8.°); *Tratado del efecto de varias yerbas* (Sevilla, 1571, en 8.°), que acaso no es obra distinta de alguna de las citadas. En latín redactó Monardes estos libros: *De secanda vena in pleuritide inter Græcos et Arabes concordia; ad Hispalenses Medicos* (íd., 1539, en 4.°, y Amberes, 1564, en 8.°); *De Rosa et partibus ejus: de succi rosarum temperatura: de rosis Persicis seu Alexandrinis: de malis citris, aurantiis et limoniis* (Amberes, 1565, en 8.°). Linneo, para honrar la memoria del sabio español, dió el nombre de *Monarda* á un género de plantas. Monardes es uno de los autores comprendidos en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MONARDES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Médico y escritor español. N. en Sevilla. Vivió en el siglo XVI. No debe ser confundido con Nicolás Monardes. No tenemos noticias de su vida. Ocupa, sin embargo, un lugar distinguido en la historia de la ciencia española por haber escrito la obra que se cita más abajo, mostrando en ella particular deseo de que se conociesen nuestras producciones indígenas, quejándose de la *estupidez* de los farmacópolos, y dando en la misma una *Verdadera descripción de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones*, lo cual indica que se había dedicado al estudio práctico de la vegetación de nuestra península. Dicha obra lleva el siguiente título: *Diálogo llamado Farmacodilosis ó Declaración medicinal* (Sevilla, 1536, en fol.). De ella podrá el lector formar cabal noticia leyendo el t. III del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (págs. 824-27).

MONARDILLA: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en el p. j. de Estepona. Nace en sierra Bermeja, en término de Jubrique, y desemboca en el río Genal.

MONARO: *Geog.* Dist. de la Nueva Gales del Sur, Australia, limitado al E. por el Pacífico, la Colonia de Victoria al S. y al O., y el dist. de Murrumbidgee al N.O. Comprende los condados de Auckland, Dampier, Wéllesley, Béresford, Wallace y parte de los de Cowley y Bucclench; 21590 kms.² y unos 20000 habits.

MONARQUÍA (del gr. μοναρχία): f. Estado regido por un monarca.

> ... los innumerables reinos, provincias y ciudades desta MONARQUÍA pertenecen á su Majestad, por justos derechos de legítima sucesión.
>
> FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– MONARQUÍA: Forma de gobierno en que el poder supremo reside en el príncipe con arreglo á determinadas leyes.

> La MONARQUÍA se diferencia de los demás gobiernos en que uno solo manda y todos los demás obedecen, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– MONARQUÍA: *Dro. pol.* Decía Aristóteles que la monarquía era el gobierno de uno solo, y esta definición, que tan perfectamente se adapta al valor etimológico de la palabra, no ha logrado superarse, por la extrema dificultad que existe para definir con toda exactitud una forma de gobierno que ha sufrido tan múltiples y varias modificaciones en el transcurso de la Historia. Llámese rey, emperador, tsar, monarca, en una palabra, siempre será una sola persona la que ejerce el poder supremo, siendo, por lo tanto, la legítima representación de la soberanía. Aun cuando la única forma, de las muchas que ha revestido la monarquía mientras la humanidad ha seguido su marcha por el planeta, que se halle conforme con los principios de la Filosofía política, tal como hoy se entiende, sea la moderna monarquía constitucional, es lo cierto que dicha forma política representa, y ha representado siempre, el predominio de la autoridad real sobre las demás manifestaciones del poder, predominio cuyas raíces se encuentran en tiempos antiguos en la evolución histórica, y que hoy, con base más filosófica, se halla apoyado en el concepto del poder moderador y en las facultades y atribuciones que se estima le son propias y peculiares.

La monarquía es pura y absoluta cuando el poder del soberano es también absoluto, cuando el monarca asume en su persona la plenitud de la soberanía y reune los tres poderes, Legislativo, Administrativo y Judicial; la monarquía es limitada cuando el poder también lo está, y el monarca halla restringida su voluntad por determinadas instituciones, por las leyes y las costumbres, cuando el soberano reparte su soberanía con ciertas clases ó cuerpos sociales.

No debe en manera alguna confundirse el despotismo con la monarquía absoluta, pues el despotismo, ó sea el abuso erigido en ley, puede subsistir con cualquier género de gobierno. Carácter de la monarquía de Pedro *el Grande* de Rusia fué el despotismo, pero no era menos violento para los ciudadanos el que existía en la República de Venecia, lo cual indica que el despotismo surge, como no puede menos de surgir, donde rige la arbitrariedad, siendo ésta posible en todas las formas en que la autoridad ó el poder se constituyen en las naciones. La monarquía absoluta propiamente tal significa la voluntad del monarca convertida en ley, pero la voluntad soberana debe hallarse á su vez sometida á la justicia y á los principios del Derecho. Es, sin embargo, sumamente fácil que la monarquía absoluta degenere en despótica, por lo difícil que es que la voluntad humana se mantenga estrictamente dentro de la justicia, cuando en la cumbre del poder, halagada por el poderío de la propia grandeza, todo parece invitarla á despeñarse por la seductora senda de lo arbitrario, dando rienda suelta á las pasiones.

La monarquía es la forma más antigua de gobierno que ha conocido el mundo, excluyendo el gobierno patriarcal, que en puridad no puede denominarse político, porque no rige un Estado sino un conjunto de tribus. Primitivamente la monarquía es familiar, es decir, adaptada á la forma sencilla y tierna de la primera colectividad humana.

Más tarde, en Oriente, preséntase ya teocrático-militar y despótica. La religión de los antiguos pueblos circunda el origen de la monarquía de mística auréola. Los reyes de Homero participan de la naturaleza de los dioses y reciben por parte de los súbditos una especie de veneración religiosa. Lo mismo acontece en Roma, y muchos pueblos bárbaros creen ciegamente que las familias de sus reyes descienden directamente de los dioses, como lo demuestra Odín, raíz de numerosa descendencia real. Aun cuando otros gobiernos hayan buscado fuerza en la creencia religiosa, y Numa se inspire en la ninfa Egeria y Solón en la sibila de Delfos, la monarquía ha obtenido con mayor facilidad el asentimiento de los pueblos á la creencia de su origen extraterreno, en razón á la antigüedad que reviste tal forma de gobierno, perdida en la noche de los tiempos. La idea de que los reyes son imagen de Dios en la Tierra es universal y tan antigua como el mundo.

En Oriente considérase al monarca como la personificación del gobierno directo de Dios, de lo cual ofrece un ejemplo Judea; á veces el sacerdocio se impone y domina al rey, como acontece en la India, y en Egipto y otras el soberano desciende del cielo, como sucede en China. El proceso de la existencia de estos pueblos se desarrolla mediante trabajosa marcha hacia lo porvenir, agobiados por instituciones de carácter religioso y guerrero. La autoridad del rey, emanada en Oriente de un poder divino y fortalecida por la jefatura militar, por gravitación casi indefectible de la naturaleza humana, por el apartamiento en que el monarca vive de la manada de esclavos que constituye su pueblo, por la ceguedad inevitable que la altura á que se encuentra engendra, degenera fatalmente en despotismo.

En los primitivos tiempos de Roma la monarquía constituye una concentración de todos los poderes públicos, pero otorgando una participación al Senado y sufriendo la influencia del elemento religioso. La monarquía, no obstante, no es considerada como de origen divino, siendo su verdadero carácter aristocrático y casi absoluto. Todos los pueblos han visto en el soberano la encarnación viva de la ley, mas la idea de una delegación y una representación de la soberanía del pueblo es idea romana. Esta es la exacta teoría de la monarquía imperial, falseada bien pronto en su aplicación. En las luchas entre Pompeyo y César representaba aquél la aristocracia, mientras que era el segundo la espada del elemento democrático. Cuidóse de hacer saber al pueblo que su elevación sólo representaba el triunfo de la democracia, mas pronto aquella monarquía, basada en la fuerza de las armas y en el ardor de los soldados vencedores, degenera en un despotismo militar que, acreciéndose con el tiempo, toca en los más absurdos límites de la arbitrariedad, tomando aspectos de centralización civil en los tiempos de Diocleciano.

En Germania la monarquía se basa en la fuerza de las armas; el rey es el caudillo, y el cetro se recoge por el más valiente en el campo sangriento de las batallas. En los primeros tiempos es electiva, pasando después á ser hereditaria, hallando su limitación en otras instituciones, como los concilios, el Oficio Palatino y las asambleas de los hombres libres y de la nobleza militar. En la Edad Media el desarrollo de las ideas individualistas y el feudalismo dan lugar á los *reinos patrimoniales*, siendo considerado el rey como el primero de los señores feudales. El crecimiento del poder real se efectúa por agregación de señoríos y por ensanche de los mismos mediante la conquista y los enlaces matrimoniales, es decir, que la autoridad regia se desenvuelve unida constantemente á la propiedad.

Restablecida la majestad del Imperio mediante el apoyo prestado por los restauradores del Derecho romano, en el siglo XVI se establece la monarquía absoluta, á la cual da mayor fuerza el hecho de que los reinos patrimoniales adquieren gran extensión, absorbiendo y anulando los organismos sociales con que por tanto tiempo estuvieron en lucha.

Por último, en la actualidad la monarquía es constitucional ó representativa en los países en que existe, ó sea en la mayoría de los de Europa. La libertad, mediante la aplicación leal del *self-government*, se ha hecho perfectamente compatible con la monarquía.

Como dice Mellado, la monarquía recorre cuatro grandes períodos, á saber: 1.°, esencialmente familiar ó patriarcal; 2.°, guerrera ó militar; 3.°, religiosa ó teocrática; y 4.°, civil ó constitucional. Estas cuatro manifestaciones se repiten constantemente en la vida de todos los pueblos, y puede afirmarse que la monarquía en todos ellos ha seguido esa evolución; por eso se puede considerar que el progreso ó el desarrollo de esta forma de gobierno se da ó se desenvuelve conforme á estas cuatro primeras manifestaciones. La primera obedece al instinto, la segunda y tercera á la reflexión, la cuarta á la razón y la voluntad, lo cual confirma la teoría de que los pueblos y naciones se desarrollan siguiendo estas mismas evoluciones, guardando perfecta relación con las que se observan en el hombre como ser individual.

Puede haber monarquías electivas y hereditarias, presentando la Historia numerosos ejemplos de ambas, aunque en mucha mayor proporción de las segundas que de las primeras. No es necesario advertir que los grandes inconvenientes que acompañan á la monarquía electiva han reducido tanto sus partidarios, que apenas si cuenta algunos en la actualidad. Quizá no exista materia en que como en esta resalte la inmensa distancia que media entre la teoría y la práctica, pues todos aquellos que no consulten la Historia, los que se dejen guiar por lo que á primera vista aparece como más justo y razonable, los que juzguen á los hombres como obedientes á la voz de la razón y de la justicia, no tomando en cuenta al juzgarlos tan favorablemente lo que en realidad sucede en la vida, deben considerar como un gobierno excelente el de un monarca elegido para serlo por sus cualidades excepcionales de valor, prudencia, sabiduría y virtud. Los hechos, no obstante, con su abrumadora elocuencia, han probado que, lejos de ser la monarquía electiva germen de bienestar para las naciones, lo es de desórdenes y trastornos, sustituyendo en el poder al más digno el más audaz ó afortunado. En los tiempos actuales ha crecido de una manera prodigiosa el número de aspirantes al Ministerio, siendo de esperar que, si el puesto más alto de la nación, el que representa la potestad real, se pusiese al alcance de los ambiciosos, sería cada elección objeto de innumerables contiendas y refriegas, con grave quebranto para los intereses del país regido por tan peligroso sistema.

Guibbin, el ilustre historiador inglés, hablando de las elecciones de algunos emperadores, pinta el cuadro que sucede á la muerte de un monarca de grande, mediano ó ningún valer, cuando el cetro pasa á la débil mano de un tierno niño. Alrededor de un ente que todavía no se sabe lo que es ó será, envuelto el porvenir en la vaga niebla de lo desconocido, los más ilustres guerreros, los primeros políticos, los más eminentes sabios de la nación, póstranse para hacerle acatamiento y prometerle obediencia, esperándose del curso de la naturaleza que aquella persona, sea cual fuere, impere y rija un país dilatado sobre los muchos hombres de mérito que un pueblo inmenso puede contener. Mas el mismo escritor, á esta ridiculez aparente opone el testimonio de la Historia, la cual acredita hallarse mucho mejor gobernados los pueblos regidos por reyes hereditarios, siendo, por el contrario, la elección, como lo demuestra de manera muy clara el Imperio romano, el medio de que se encumbre al solio, no el más digno, sino el más osado, valiéndose generalmente de malas artes, cohechando los votos ó imponiéndose por la violencia de las armas, causando graves daños al bien público, y gobernando después quizá peor que el que obtuvo la corona por el acaso del nacimiento, ó sea el derecho heredado de su padre. A este propósito recuerda un ilustre publicista que en la primera potencia del mundo, en el gigante Imperio de Roma, cuando era la elección la que creaba los emperadores, una soldadesca insolente y desmandada sacó la dignidad y potestad suprema á pública subasta, y que, compareciendo ante ella varios pretendientes, y diciendo, como si se tratase de una joya en venta á puja «tanto doy,» quedó la dignidad imperial por el mejor postor, el cual fué un tal Didio Juliano, viejo rico de escasa valía, que pronto, tras de gobernar malamente, cayó á manos de los mismos por quienes había sido elevado. A conse-

cuencia de sucesos semejantes cayó aquel Imperio, é igual suerte ha cabido en tiempos recientes á Polonia, tras largos años de lastimosa anarquía, en tanto que las monarquías hereditarias se han sostenido por dilatadas edades, y aún hoy mismo en parte del mundo prevalecen y duran.

Aun considerada la monarquía electiva teóricamente, presenta el inconveniente de que el monarca carece de la autoridad y el prestigio que dan la tradición y la continuidad del mando á la dinastía que ocupa el solio por herencia. A mayor abundamiento, el rey debe su nombramiento en la monarquía electiva á la iniciativa y á las campañas guerreras ó pacíficas de un partido determinado, por lo cual forzosamente ha de inclinarse hacia él, resultando de aquí que la institución carece de la estabilidad que consigo lleva la monarquía hereditaria. En suma, esta forma electiva está universalmente reconocida como inferior á la republicana, en la cual caben instituciones de moderación y contrapeso que no existen en aquélla. En el orden histórico la elección aparece primero en los pueblos, mas no suele tardar en ser sustituída como más perfecta por la monarquía hereditaria, tan luego como las naciones han terminado su período de constitución. En el Derecho público moderno puede considerarse la monarquía electiva proscripta, no sólo en la práctica, sino en la teoría, no existiendo pensador de nota que en la actualidad la defienda.

Los publicistas monárquicos, con profundo sentido práctico de la sociedad, no niegan los inconvenientes de la monarquía hereditaria, atribuyéndola perfecciones que no posee, sino que, reconociendo estos inconvenientes, sostienen que son muy inferiores á las ventajas que proporciona. Prueban, con los nombres de los grandes monarcas que han regido las naciones, que la herencia no es incompatible con el genio del gobierno, y afirman que hasta en el caso de que los destinos de un pueblo estén encomendados á un príncipe mediano puede aquél obtener ventajas, bien porque la gestión gubernamental descanse en manos de hábiles Ministros, bien porque la libertad aproveche aquel reinado para extender sus conquistas y afirmar sus derechos.

Carácter peculiar de las instituciones de un gran país es la perennidad de las mismas, y la herencia, que hace permanente el poder, la asegura por completo, evitando al propio tiempo los peligrosos intervalos consagrados á la elección, y dando, con su estabilidad, vigor y fuerza á la acción gubernativa. El principio de la herencia, dicen sus partidarios, ha sido crudamente criticado como si pudiese tener las mismas consecuencias en la monarquía constitucional que en la absoluta; pero precisamente tienen por objetivo los gobiernos constitucionales impedir á los malos monarcas obrar mal, sostener á los medianos, obtener las ventajas mayores que obtenerse puedan de los buenos, y evitar que los grandes, embriagados con el prestigio debido á sus virtudes ó su talento, sobrepongan su autoridad al dominio augusto de las leyes. Los inconvenientes propios de las minorías y de las regencias son males pasajeros y que sólo de tarde en tarde pesan sobre los pueblos, sin olvidar que las grandes instituciones colocadas junto al poder real atenúan, y casi anulan por completo, las dificultades originadas en las minorías, tan temibles en los gobiernos absolutos. Mérito de esta forma es poder sufrir en la autoridad real diversos grados de energía. La principal importancia de la herencia consiste en que con ella el principio gubernamental y de autoridad subsiste siempre sin el menor intervalo, y su imagen, siempre presente, es dique potente contra los esfuerzos de la anarquía y contra las pretensiones de los usurpadores.

El poder real, por las condiciones nuevas creadas en las sociedades modernas de Europa por el espíritu liberal y el movimiento ascendente de la democracia, debe ser templado y moderador. Debe mantenerse en un justo equilibrio, que le aleje por igual de la facilidad de rebasar los límites impuestos por las leyes y de la debilidad aneja á la impotencia, para cumplir eficazmente su misión. Sin duda no hay un punto de equilibrio perfecto; mas es preciso aproximarse á él en lo posible, ó resignarse á sufrir los excesos de un poder único, rey, poder aristocrático, asamblea popular, llámese como se quiera, pero que representa siempre una tiranía que es insoportable para las naciones modernas después que mil ochocientos años de cristianismo les han enseñado los límites del Estado, después que varios siglos de filosofía les han hecho intransigentes con respecto á sus derechos, y que los beneficios de la libertad individual, unidos á los de la libertad política, les han dado la satisfacción y la posesión de bienes que esas libertades garantizan. Por eso es hoy tan difícil la concentración de la soberanía en una sola persona de la cual emanen todos los poderes del Estado. V. ABSOLUTISMO.

Antes de entrar en el examen de la monarquía constitucional, conviene precisar las relaciones que existen entre la llamada por algunos monarquía cristiana y el catolicismo.

Han sostenido algunos que la defensa de la monarquía cristiana no debe separarse de la defensa de la política católica; mas entendiendo por política católica la que se conforma ó está en armonía con los artículos de la fe y los preceptos de Dios y de la Iglesia, preciso es convenir en que en las obras de los apologistas, tanto antiguos como modernos, no se encuentra, como dice el P. Miguel Sánchez, un solo capítulo que ligue la causa del catolicismo con la causa de ninguna forma de gobierno. Pío IX y León XIII (citando sólo los dos últimos Papas) no han dicho jamás que la defensa del catolicismo no debía separarse de la defensa de la monarquía cristiana. Si se adoptase esta máxima, contraria á la alocución *Luctuosis* de Pío IX, no se podría defender el catolicismo en los Estados Unidos, ni en la América central, ni en la meridional, ni en Francia, ni en Suiza, países en los cuales existe la república, ni en Inglaterra, Alemania, Holanda, Dinamarca, Suecia, Rusia, Grecia, etcétera, naciones protestantes ó cismáticas, ni en Turquía, Egipto, toda Africa, casi toda Asia y la casi totalidad de la Oceanía, porque en las mencionadas potencias, y aun partes del mundo, predomina, si no domina por completo, la infidelidad ó el gentilismo. Añade el citado Padre Sánchez que eso que ahora se llama monarquía cristiana, aliada verdadera del catolicismo, es una cosa muy santa y bellísima que, por desgracia, no ha existido jamás. Los que hablan de la excelente monarquía cristiana tradicional, no prueban sino que no conocen, ó quieren olvidar, la historia de la Iglesia.

Para demostrar esta tan evidentísima verdad, basta citar, dice, el Imperio cristiano de Oriente, que ya se sabe lo que fué; el Imperio germánico, el del anillo y las investiduras, que tanto afligió y persiguió á los Papas; el Imperio ruso, que nació, ha vivido y vive dentro del cisma; los estados, casi feudales, de Alemania, que no empezaron á abandonar el paganismo hasta el siglo IX, aceptaron la política regalista de las investiduras en la Edad Media, y se apresuraron á admitir el protentastismo en la Edad Moderna; Inglaterra, en fin, que en el siglo XII se manchó con la sangre de Santo Tomás de Cantorbery, en el XIV tuvo en su seno la secta horrible de los wicleffistas, y en el XVI abrazó y sostuvo, como nadie ignora, la causa de la Reforma protestante. La verdadera historia demuestra lo que era en Francia la antigua monarquía cristiana de Felipe *el Hermoso*, que hacía abofetear, prender y morir de hambre al Papa Bonifacio VIII; de Gersón, que con su regalismo tanto afligió á la Iglesia en el concilio de Constanza; de Francisco I, que se unió á los islamitas contra los cristianos; de Catalina de Médicis, que tanto fluctuaba entre los hugonotes y la Liga; de Enrique IV, que dejó el calvinismo para reinar, no se sabe si como escéptico en materias de religión; y de Luis XIV, por último, que hablaba mucho de Dios, pero para que todo lo de Dios se pusiese en manos del césar. En los tiempos tan ensalzados del español Felipe II, decía Santa Teresa de Jesús: «Usase tan poco el camino de la verdadera Religión, que más han de temer el Fraile y la Monja que han de seguir del todo su llamamiento á los mismos de su casa, que á todos los demonios. Y más cautela y disimulación han de tener para hablar en la amistad que desea tener con Dios, que en otras amistades y voluntades que el demonio ordena en los monasterios. Y no sé de qué nos espantamos *haya tantos males en la Iglesia*, pues los que habían de ser los dechados, para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor que el espíritu de los santos pasados dejaron en las Religiones.»

Examinando este punto de la monarquía cristiana, objeto hoy de grandes controversias entre muchos publicistas, y manantial de sucesos históricos de gran importancia, resta exponer los principios políticos por que se rige la monarquía constitucional. Necesario es ante todo dar la definición de la misma, para lo cual se expondrá su concepto verdadero, que, como preparación de aquélla, consigna con gran acierto Santamaría de Paredes.

Muchas y muy defectuosas definiciones se han dado de la monarquía constitucional ó representativa, acaso porque ésta no siempre se ha restablecido con su verdadero carácter, conservando á veces ramificaciones del antiguo régimen, las cuales suelen extraviar á los tratadistas haciéndoles tomar por condiciones esenciales circunstancias que sólo tienen un valor histórico. Y, sin embargo, por tal motivo importa en mayor grado establecer el verdadero concepto.

Desde luego conviene rectificar ciertas nociones erróneas, procedentes del nombre con que se enuncia. Hay muchos que creen que, por llamarse el sistema monárquico moderno sistema *constitucional*, no existe más régimen constitucional que el monárquico, ó que basta que haya una Constitución cualquiera en el país para que la monarquía pueda merecer este nombre. Estas creencias equivocadas, que con el progreso de las instituciones van desapareciendo, se explican fácilmente por la forma en que ha hecho su aparición histórica la monarquía actual; la monarquía absoluta reinaba sin rival en Europa, y las *Constituciones escritas* se consideraron como arma de resistencia de los pueblos contra el absolutismo de los monarcas; de aquí el que la Constitución escrita fuese el símbolo de la libertad, y de que se creyese transformada la monarquía con sólo el reconocimiento de una Constitución. Desconocíase que la Constitución escrita, como expresión externa de la organización del Estado, es el molde en que pueden vaciarse diversos sistemas de organización, y que, así como es compatible el régimen constitucional lo mismo con la monarquía que con la república, así también puede haber monarquías que sinceramente practiquen el principio del *self-government* sin que haya en el país un Código político: v. gr., en Inglaterra. Otro tanto hay que decir respecto al calificativo de *representativa*, porque ni la monarquía es la única forma del gobierno representativo, ni toda forma monárquica que coexista con una representación pública es digna de figurar en el cuadro de las instituciones modernas, pudiendo suceder que se considere la representación como gracia que otorga el rey á sus súbditos, en cuyo caso pugna abiertamente con el principio de la soberanía del Estado.

Y no es que rechacemos la denominación de *monarquía representativa y constitucional;* antes bien, creemos que estas palabras son adecuadas al objeto, no sólo por razones históricas, sino también filosóficas, en cuanto se da á entender que tal forma monárquica ha de realizar el *self-government* y debe regularse por la Ley fundamental del Estado; lo único que hacemos es prevenir erróneas interpretaciones.

Consignado esto, definiremos la monarquía constitucional ó representativa diciendo que es aquella forma de gobierno en que la soberanía del Estado se personifica representativamente en un individuo, á quien corresponde por herencia el ejercicio del poder armónico ó regulador.

En la monarquía constitucional se procuran conciliar los principios de autoridad y de libertad, combinando el principio de la monarquía hereditaria con las fuerzas que la nación posee. Un continuo contrapeso constituye la base del sistema, y allí donde pudiera nacer el abuso, ó por lo menos la preponderancia de un principio que absorbiera los demás, viene una institución á oponérsele y á establecer la ponderación. De este modo, si el monarca basa su dominio en la herencia, las Cámaras son elegidas libremente por la nación; á la fogosa iniciativa del Congreso, constituído por elementos jóvenes, ávidos de adelantos y novedades, se añade la tranquila reflexión del Senado, formado por hombres en quienes la experiencia de la vida templa los ardores y engendra el hábito del pensar sereno y reposado; los arrebatos de las mayorías, fáciles de dejarse conducir por impresiones del momento ó por espíritu ciego de partido, se hallan contenidas en momentos determinados por el voto del monarca, dando con él lugar á que la reforma apetecida sufra aplazamientos que permitan dilucidar si obedece á ímpetus irreflexivos ó á la verdadera voluntad del país; al principio de que el rey es inviolable, y por lo tanto incapaz de responder ante el Estado de sus acciones polí-

ticas, se une la responsabilidad de los Ministros.

En el gobierno monárquico representativo existe, como principio fundamental, una participación más ó menos extensa de la soberanía á favor de los elementos sociales. Para conseguir tal objeto lleva consigo ó supone los siguientes elementos: Constitución; consignación de las garantías individuales; participación del soberano en las funciones del poder; división de los poderes; plenitud en el jefe del Estado de la potestad ejecutiva; concurso en la función legislativa de la Representación Nacional; responsabilidad ministerial; publicidad en las deliberaciones de las Cámaras.

La Constitución no supone un pacto entre la soberanía del monarca y la del Estado, y basta para convencerse de ello fijarse en que la naturaleza de la soberanía consiste en ser una ó indivisible. La soberanía del Estado, no sólo subsiste en esta forma de gobierno, sino que se halla en ella confirmada, siendo el rey tan sólo la *personificación* de la citada soberanía del Estado, lo cual no supone por parte de éste enajenación de su propio y peculiar poder. Tan cierto es que esta es la verdadera teoría de la monarquía constitucional, que no basta en modo alguno que exista una Constitución para que haya gobierno representativo, como sucede en Turquía; ni basta tampoco que haya representación para que se considere en funciones esa clase de gobierno, pues no era, en verdad, representativo el gobierno de la monarquía durante la Edad Media en España. En cambio puede haber dicho gobierno en un país sin que exista Constitución, como sucede en Inglaterra, lo cual prueba que la Constitución no necesita ser expresa, sino que basta que sea tácita y se encuentre en el fondo de las instituciones con la elocuencia irresistible de los hechos. Es decir, que el *self-government* constituye el mecanismo propio de la organización del gobierno representativo, tan lejano de la monarquía doctrinaria, ó sea la mantenida por los doctrinarios en Francia, como medio de hacer menos brusco el paso desde el antiguo régimen á los nuevos principios de Derecho político. La monarquía doctrinaria resulta inadmisible ante la Filosofía, si se pretende considerarla como fórmula definitiva, pudiéndose tan sólo explicar como transición histórica.

Tienen los monarcas el pleno poder público y la majestad suprema, por lo cual no debe considerarse su poder como agregación de derechos aislados, sino como la plena unidad de todos los derechos soberanos. En la legislación tienen también una parte decisiva por la práctica de la iniciativa ó de la sanción de las leyes. El poder gubernamental es derecho independiente del soberano, y en él se halla reconcentrado, siendo, por lo tanto, ejercido en su nombre; todos los demás órganos, aisladamente considerados, se subordinan en sus relaciones con el rey, lo mismo los que en la esfera de su acción son absolutamente dependientes de su voluntad que los que necesitan su asentimiento para expresar la voluntad del Estado. Subordinados también se hallan, no obstante su independencia, los Jueces y las Cámaras, porque el príncipe ocupa el primer puesto en el Estado, como la cabeza en el cuerpo humano. El poder Legislativo sólo pertenece al monarca cuando se halla unido á las Cámaras, de las que para esta función necesita, no sólo el permiso, sino también el asentimiento; de suerte que el rey no se halla fuera ni encima de la Constitución expresa ó tácita, sino en ella misma.

Para gobernar y para administrar necesita el rey el concurso de los Ministros, hasta el punto de que sus decretos ó decisiones no son obligatorios jurídicamente cuando no van refrendados por un Ministro, que es el responsable. Los derechos de los ciudadanos se hallan garantizados por la independencia de las jurisdicciones, teniendo los ciudadanos derechos públicos tan firmes y seguros como los privados, siendo en la esfera de estos derechos tan inviolables como el mismo monarca, razón por la cual la monarquía constitucional, establecida en sus bases verdaderas, sólo puede existir en una nación completamente libre, siendo natural que á un falseamiento del sistema corresponda otro de los derechos y de la libertad.

Discuten los tratadistas acerca de las facultades que en la monarquía constitucional corresponden á las Cámaras y al rey, siguiendo los varios matices de las escuelas en que militan. Mellado hace notar, ocupándose en este asunto, las diferencias que separan al gobierno constitucional del gobierno parlamentario: éste coloca el centro de gravedad de la acción del gobierno en el Ministerio ó en las Cámaras; lo que distingue á la monarquía constitucional es que el príncipe no tiene por sí solo la facultad de legislar, ni por regla general el ejercicio del gobierno; legisla con el concurso y asentimiento de las Cámaras y gobierna con el concurso de los Ministros; pero la monarquía constitucional no tiene en manera alguna por carácter adoptar sus resoluciones siempre y en todos los casos de conformidad con la opinión manifestada por las Cámaras; por eso es absurda la teoría de que el rey reina y no gobierna; esto puede suceder en el gobierno parlamentario, pero nunca en la monarquía representativa. Un sistema en que las Cámaras ó los Ministros determinasen en todos los casos, y por una necesidad formal, todos los actos del monarca, estaría en contradicción con el principio monárquico; no hay duda que el rey constitucional siempre tendrá en cuenta el parecer de las Cámaras y de sus Ministros y podrá reconocer en ellos la voluntad legítimamente representada de la nación; mas para cumplir su deber debe reservarse su examen supremo. Así, dice Guizot: «Un trono no es un asiento vacío al que se le ha puesto una llave para que ninguno intente sentarse en él; una persona inteligente y libre, que tiene sus ideas, sus sentimientos, sus deseos y sus voluntades como todos los seres reales y vivientes, ocupa ese sitial; el deber de esa persona, porque tiene deberes como los demás y tan sagrados como todos, consiste en gobernar siempre de acuerdo con los grandes poderes públicos instituídos por la Constitución, con sus deseos, su adhesión y su apoyo.» Y por eso añade Sthal: «Un príncipe nunca es más digno de ser amado y elogiado que cuando expone los asuntos de su pensamiento y ejecuta sin hipocresía lo que él cree más conveniente.» Vemos, en suma, las diferencias que distinguen al gobierno general del parlamentario: en el uno la iniciativa del monarca es absoluta, si bien debe obrar de conformidad con la opinión pública debidamente representada; en el otro ha de someter sus decisiones á la voluntad del Parlamento y de los Ministros, y por tanto su esfera de actividad hállase muy circunscrita, haciéndole perder todos los caracteres propios y peculiares de una verdadera monarquía.

Dedúcese de lo expuesto que la monarquía constitucional es compatible con el *self-government*, principio consagrado por todos los pueblos cultos. Es, por lo tanto, y en razón á esta misma circunstancia y á la de seguir discreta y prudentemente las corrientes de la opinión, quizá la más delicada de las formas de gobierno. Se ha sostenido por mucho tiempo que en tal forma eran indiferentes las cualidades personales del jefe del Estado, mas en la actualidad se las reconoce como de gran importancia, por necesitar condiciones especiales de ilustración y tacto político para el ejercicio de un poder de tan difícil manejo como el armónico ó regulador. Tal es la opinión de publicistas tan distinguidos como Bluntschli, Bagehot y Leveleye.

Como hace notar Azcárate, los monarcas que han sabido desprenderse de añejas preocupaciones y que han comprendido que en esta época de transición, no sólo era el único medio de salvación para ellos el cambiar por este nuevo título el antiguo, sino que es deber de toda institución, so pena de morir, el amoldarse al interés de las sociedades y no subordinar éste al suyo particular, se han propuesto como fin de sus esfuerzos el conservar para sus hijos el poder que ellos heredaron de sus antepasados, no invocando un derecho que ya no es valedero y una legitimidad que ya no es eficaz, sino inspirando confianza á los pueblos y sirviéndoles del modo que piden los tiempos, para que de esta suerte les mantengan á ellos y á los suyos en el puesto desde el cual cooperan á la obra común. Donde los monarcas han tenido conciencia clara de su posición en la época presente, y, sumisos á las leyes providenciales de la Historia, se han prestado con buena fe y sincero deseo á la transformación radical que en la organización política pedían los tiempos, los pueblos los han mantenido al frente de los poderes oficiales del Estado, y desde este elevado puesto han podido asociarse á la obra común, cooperando á ella al lado y en unión de los ciudadanos, de las instituciones y de todos los elementos sociales.

Necesita indudablemente el monarca gran pulso y cuidado para conocer las exigencias de la opinión pública, factor importantísimo en los pueblos modernos, distinguiendo con claridad la verdadera de la falsa. Es preciso que el rey constitucional distinga en cada momento, y mucho más en los de crisis que atraviesan las naciones, si la opinión pública es resultado de los deseos de la mayoría ó sólo reflejo de agitadores, toda vez que, casi siempre, los más permanecen indiferentes y sin manifestar al exterior su voluntad más que de manera muy indirecta.

Suelen llamarse representantes de la opinión pública los partidos políticos; pero como la misma etimología de la palabra *partido* indica, sólo equivalen á fracciones ó partes de la pública opinión sobre la marcha política de su país. Por eso es tan difícil el papel que en la monarquía constitucional cabe al soberano, al tener que dilucidar, en cada caso, cuándo las exigencias de los partidos se ajustan á los principios de la justicia y de la conveniencia y á la voluntad de la nación.

Resta ya tan sólo recorrer rápidamente la historia de la monarquía de España, según el orden político.

Entre los godos adquirió gran arraigo la forma monárquica, que fué hereditaria, aun cuando con la irregularidad característica de los pueblos bárbaros, hasta la muerte de Amalarico. Desde entonces, ó sea desde el año 511, la monarquía es electiva con tendencia á establecer el principio hereditario, para lo cual el príncipe reinante, siguiendo el ejemplo de Roma, asociaba en el gobierno á sus hijos ó parientes. La preponderancia de algunas familias se opuso constantemente á que se estableciese de una manera definitiva el principio hereditario, suscitándose de continuo contiendas por el trono entre dos ó tres familias de estirpe real. Aun cuando la famosa ley de Recesvinto, incluída en el *Fuero Juzgo*, determinaba con minuciosidad las cualidades para elegir y ser elegido rey, añadiéndose la aclamación popular, el juramento de cumplir las leyes, y la bendición y consagración religiosas como complemento de la elección, la práctica no se hallaba en consonancia con lo dispuesto por el legislador, y los reyes obtenían la corona por medio de una rebelión triunfante ó por haber sido asociados al gobierno de su antecesor. Sin embargo, los reyes elegidos solían reunir las condiciones establecidas en la ley, siendo todos de linaje godo. En cuanto al verdadero carácter político de la monarquía hispano-gótica, puede decirse que fué de derecho una monarquía absoluta á la romana; pero este derecho se vió continuamente alterado en la realidad por las continuas rebeliones de la nobleza.

Verificada la invasión de los árabes, á cuyo feliz logro contribuyó sin duda la lucha oligárgica por la posesión del trono en la España goda, fué la monarquía forma de gobierno, establecida lo mismo en el territorio dominado por los invasores que en las porciones de tierra hispana donde se refugiaron los cristianos para comenzar la memorable epopeya que terminó siete siglos después en las vegas de Granada. El gobierno de los árabes fué despótico, con carácter militar y religioso, reuniendo los califas, como herederos del Profeta, las atribuciones del pontificado y del mando militar, la justicia y la administración civil. La personalidad del califa era sagrada y el ciudadano no existía, por cuanto á merced de la arbitrariedad estaban la vida y la hacienda de los súbditos. La forma de la monarquía era á la vez electiva y hereditaria, pues el califa tenía potestad para designar entre sus hijos al que quería que fuese su sucesor, ya asociándole en vida á su gobierno, ya haciéndole reconocer como tal á los principales funcionarios del estado y jeques de tribus, los cuales le rendían acatamiento besándole la mano en señal de sumisión. No podía, sin embargo, el califa dividir el reino entre sus hijos, porque el territorio, reputado como herencia del Profeta, debía transmitirse íntegro á los sucesores como depósito sagrado. Se comprenden las grandes luchas que hubo de sufrir el califato teniendo en cuenta el fanatismo dominante en la raza árabe, que sanciona los hechos consumados como decretos del mismo Dios. El triunfo era considerado como bendición del cielo, y los aspirantes al trono podían apoyar sus pretensiones en las palabras mismas de Mahoma. «El califato, había dicho el Profeta, sólo durará después de mí treinta años, y

pasado este término no habrá ya más que poderes establecidos por la fuerza, la usurpación y la tiranía.» No es extraño que los antiguos doctores fijaran como condición para el ejercicio del califato la legitimidad que se adquiere por el triunfo de las armas y la posesión efectiva del poder soberano.

En medio del peligro que por todas partes cercaba á los cristianos que se habían refugiado en Asturias, renació con vigoroso aliento el genio belicoso de los godos, avivándose al propio tiempo su entusiasmo por la fe católica, que les lanzó á una guerra de religión. Cuidaron sólo en los primeros tiempos de elegir caudillo para atender á la común defensa, nombrando en Pelayo persona hábil y esforzada para resistir al enemigo. Claro es que, mientras no hubo territorio que constituyese reino, mal podían aclamar rey aquellos bravos iniciadores de la Reconquista; tan luego como la victoria vino á asegurar la posesión y la confianza se hizo lugar, juzgándose al abrigo de la invasión en las asperezas de las montañas, dieron nombre al naciente estado y adoptaron una forma regular de gobierno. Constituyóse de este modo el reino de Asturias al alzar por rey al mismo Pelayo, continuando en este vástago de la familia real de los godos la monarquía electiva, según la costumbre de los antepasados, no siendo el menor título de aquel ilustre personaje á la corona, aparte de sus cualidades de mando, venir de tan alta progenie.

Según dicen los cronistas de Aragón, fué primer rey de aquella Monarquía Iñigo Arista ó García Giménez, mas esta divergencia con respecto á la persona no alcanza á los hechos, estando todos los escritores conformes en que en un principio los montañeses no obedecían príncipe alguno, y después tuvieron reyes y la corona continuó en la línea aragonesa. En Aragón, como en Asturias, se restablece la antigua monarquía, tomando los cristianos por reyes á descendientes de la estirpe visigoda. Es decir, que más bien que la fundación de un señorío nuevo, lo que existe es una continuación del derecho antiguo, llamándose con justa razón á este período de nuestra Historia el renacimiento de la monarquía en España, aun cuando sean dos los troncos que crecen separados, hasta que el transcurso de los tiempos y las vicisitudes históricas los enlazan y confunden en uno solo.

No existe seguridad absoluta de si hubo ley de sucesión hereditaria en los orígenes de Castilla y León, cuya opinión sostienen Ambrosio de Morales en su *Crónica de España*, el Marqués de Mondéjar en sus *Memorias históricas del rey don Alfonso el Sabio*, y Salazar de Mendoza en la *Monarquía de España*, siendo, no obstante, contradichos por la opinión contraria, mantenida por Palacios Rubios en sus *Glossemata legum Tauri*, Molina en su tratado *De primogenitis*, y Pellicer en los *Anales de España*. Lo que parece más probable es que se reconoce por los hombres de la Reconquista el principio electivo, pero continúa verificándose la sucesión dentro de determinadas familias, hasta que estrechándose de día en día y cada vez más el criterio del parentesco para designar el sucesor, la monarquía se hace hereditaria, sin que se pueda fijar con precisión la fecha en que esto sucede. La opinión más cercana á la verdad parece ser la de Sandoval, quien refiriendo cómo Fernando *el Magno* vino á la ciudad de León y se apoderó del reino en nombre de su mujer doña Sancha, añade que esta fué la primera vez en que claramente se introdujo allí la sucesión hereditaria, ya establecida en Castilla desde el famoso Fernán González, cuyos principios corresponden al reinado de Alfonso III *el Magno*; y considerando, en efecto, que las tradiciones y las leyes de los godos resistían la sucesión femenina, se comprende que, pues doña Sancha llegó á ser reina de León, y doña Nuña condesa soberana de Castilla, debió entonces hallarse definitivamente asentado el orden de suceder en los pueblos.

La causa principal de convertirse la monarquía en hereditaria se halla en el principio de *patrimonialidad*, tan generalizado en aquella época que acostumbraban los reyes á considerar el Estado como patrimonio particular, lo cual explica que lleguen hasta el extremo de dividir el reino entre sus hijos, creyendo que éstos deben sucederles en la corona á título de herederos de sus bienes; á este principio de la *patrimonialidad*, tan latamente extendido, se agrega más tarde el de la vinculación, cuyos dos principios junta Alfonso X al establecer las reglas de sucesión á la corona. Según lo establecido por este rey, la línea recta excluye á la colateral, el grado próximo al más remoto, el sexo masculino al femenino, y la mayor á la menor edad en igualdad de condiciones de línea, grado y sexo.

La institución monárquica reasumió en su autoridad los tres poderes, siendo el principio de la soberanía como lo había sido en la época precedente; mas el clero, la nobleza y el pueblo, elementos sociales de la Reconquista, hicieron que, aun partiendo de la idea de que el Estado era el monarca, se impusiesen limitaciones á la autoridad de éste, como se revela en León y Castilla en el predominio que tuvieron las Cortes, centro común de los factores políticos en aquella época, y la intervención que ejercieran en los actos más importantes relativos á las personas reales.

Los escritos y la crítica de Robertson, el conde de Quinto, Marichalar y Manrique, Antequera, Jiménez Embrún y otros, han demostrado la falsedad de la fórmula que decían se empleaba por ricoshomes y Cortes al subir un rey aragonés al trono y prestar juramento: «Nos, que valemos tanto como vos y juntos podemos más que vos, os hacemos nuestro Rey y Señor, con tal que guardéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.» Sin embargo, y sin necesidad de admitir esta fórmula, es lo cierto que los aragoneses no admitieron que los monarcas reinasen por una especie de derecho divino que fuese independiente y se hallase á más altura que el derecho del Estado. Necesitaban los reyes jurar los fueros para poder entrar en el ejercicio de su autoridad, y el *Privilegio general* tiene un carácter peculiar que le asemeja mucho á una Constitución paccionada. Añádanse á estas circunstancias, para comprender el verdadero aspecto político reinante en Aragón, las grandes trabas puestas á la corona por el poderío de las Cortes, siempre altivas y celosas guardadoras de sus derechos, y las facultades del Justicia Mayor.

«El regimiento de Aragón es el más real, el más noble y mejor que todos los otros, decía el monje Fabricio á fines del siglo XV, porque ni el rey sin el reino, ni el reino sin el rey, pueden propiamente fazer acto de corte, y todos juntamente han de proveer al bien común; mayor grandeza é majestad representa el soberano en ser rey de reyes que rey de cautivos; é mayor rey no puede haver que rey que reina sobre tantos reyes y señores, quantos son los aragoneses.» Alfonso IV, reconvenido por su esposa por tolerar las censuras de Guillén de Vinatea, le respondió: «Reina, reina, el nostre poble es *franch* e no es axí subjugat com es lo poble de Castella; car ells tenen á nos com á Senyor, e nos á ells com á bons vasalles é companyóns.» En suma, la Monarquía aragonesa, adelantándose á los tiempos, tiene gran parecido con lo que es en el sentido moderno la monarquía constitucional.

Por el matrimonio de los Reyes Católicos se reunió en una sola corona las de Castilla y Aragón con todos los reinos y señoríos que de ellas dependían. La dominación musulmana acaba con la conquista de Granada, y la ocupación de Navarra por D. Fernando acababa de formar la unidad política de España. Pensamiento fué de aquellos monarcas robustecer el poder de la corona, y lograron cumplidamente su objeto quebrantando el influjo de la nobleza, haciéndola servir los intereses del trono, uniformando y vigorizando la justicia real, favoreciendo las Letras, incautándose de la administración de las Ordenes militares, y creando, bajo el nombre de Santa Hermandad, una especie de milicia permanente y adicta. Las libertades castellanas, la participación que el brazo popular había tenido en el gobierno, fueron segadas por el hacha del verdugo en Villalar, con las cabezas de los caudillos de las Comunidades. Carlos I, extraño á las costumbres del país, supo ó tuvo la fortuna de que los nobles castellanos peleasen contra los comuneros al lado de los ejércitos imperiales: mas pocos años después aquellos mismos nobles se veían expulsados por el monarca de las Cortes de Toledo de 1538. Las Germanías costaron á Valencia en el mismo reinado la pérdida de muchas franquicias populares, y Aragón y Cataluña, que impávidas y llenas de indiferencia habían presenciado las contiendas de Castilla y de Valencia, pagaron más adelante su culpa en los reinados de Felipe II y de Felipe IV. El absolutismo se había extendido paulatinamente por todos los ámbitos de la Monarquía, y, al entronizarse la casa de Borbón, Felipe V, vencedor en la guerra de Sucesión, acabó de arrancar los fueros á Valencia, Aragón y Cataluña, por haber tomado en dicha guerra las armas á favor del archiduque, devolviéndoselos luego á catalanes y aragoneses, pero únicamente en lo relativo al derecho privado. La nueva dinastía continuó en la senda del absolutismo, dándole el carácter francés imitado de Luis XIV, concluyendo de este modo las tradiciones gloriosas de la Edad Media; por lo cual tienen razón sobrada los que sostienen que en España la libertad es antigua y el despotismo nuevo, y más aún los que afirman que en nuestra patria la libertad es española y el despotismo extranjero. Tuvo la monarquía durante este período todo el aspecto y la esencia que caracteriza á la monarquía absoluta. V. ABSOLUTISMO.

La invasión francesa en 1808 ocasiona el nacimiento del régimen constitucional en España, creando, por la influencia de los invasores, el estatuto de Bayona, y haciendo revivir entre el fragor de la encendida pelea el antiguo espíritu nacional, del cual fué fruto la Constitución de 1812, que anunciaba la muerte del absolutismo. La soberanía declarada bajo el cañón francés, ha dicho Pacheco, era sobre todo una solemne protesta contra la doctrina que hace á los pueblos propiedad y feudo de los reyes. A partir de 1812, el sistema constitucional, aun cuando con eclipses más ó menos largos, prevalece, como lo muestran las sucesivas Constituciones en que, según las ideas dominantes y los gobiernos encargados de regir el país, alcanzan las ideas ó los principios políticos de las modernas escuelas mayor ó menor extensión. Las Constituciones ó proyectos dados á la nación desde aquella fecha son los siguientes: el estatuto Real de 1834; las Constituciones de 1837 y 1845; el acta adicional de 1856; la ley de 1857; el proyecto de Constitución de 1856; la Constitución de 1869, y la Constitución vigente de 1876.

MONÁRQUICAMENTE: adv. m. Según el sistema monárquico; con arreglo á él.

MONÁRQUICO, CA (del gr. μοναρχικός): adj. Perteneciente á relativo al monarca ó á la monarquía.

> Es un principio mío que en la Constitución MONÁRQUICA la soberanía es inseparable del poder ejecutivo, etc.
>
> JOVELLANOS.

> No nos engañemos, añadían: los que nos han dejado gemir seis años seguidos bajo el despotismo MONÁRQUICO y sacerdotal, sin moverse á mediar ni intervenir para mitigar nuestros males, no nos quieren ver libres ni mucho ni poco.
>
> QUINTANA.

– MONÁRQUICO: Partidario de la monarquía. U. t. c. s.

> ... y los MONÁRQUICOS tampoco estaban satisfechos, etc.
>
> TRUEBA.

– MONÁRQUICOS: m. pl. *Hist. ecles.* Herejes del siglo II, llamados así porque no admitían más que un solo principio. Según ellos, este principio era Dios y no había en él más que una sola persona, porque le confundían con Jesucristo, del cual y de Dios no hacían dos seres distintos entre sí. El mismo Dios, según decían, había encarnado, había padecido y había muerto por nuestros pecados. En Inglaterra, en los días del protectorado de Cromwell, se llamaron *hombres de la quinta monarquía* los herejes que creían que Jesucristo iba á bajar á la Tierra para fundar un nuevo reino, y que en esta persuasión tenían intento de derribar el gobierno y establecer una absoluta anarquía.

MONARQUISMO: m. Afecto á la monarquía.

MONARRENO (del gr. μόνος, uno, y ἄρρην, estambre): m. *Bot.* Género de plantas (*Monarrhenus*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteríneas, cuyas especies habitan en la isla Mauricio, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, lineales ó casi lanceoladas, enterísimas, ásperas por la cara superior y tomentosas ó sedosas por la inferior; cabezuelas apretadas en el ápice de los ramos, casi sentadas y formando un corimbo compuesto; las cabezuelas son multiflo-

ras, heterógamas, con todas las flores tubulosas; las marginales femeninas, biseriadas, y la central única, hermafrodita ó masculina por imperfección del ovario; involucro acampanado, algo más corto que las flores, con las escamas oblongas, obtusas y tomentosas en el ápice; receptáculo plano, pequeño y desnudo; corolas tubulosas amarillas, las femeninas filiformes, tri ó cuadrilobas, y la masculina cilíndrica, glandulosa exteriormente y con el limbo quinquedentado; anteras con el ápice largamente apendiculado; aquenios oblongo-cilíndricos, superiormente erizados y con una callosidad carnosa en el ápice; vilano uniserial con los pelos denticulados.

MONÁS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Oix, partido judicial de Olot, prov. de Gerona; 20 edificios.

MONASA: f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los bucónidos.

Los principales caracteres asignados á este género son los siguientes: pico proporcionado, sin gancho en la punta; cerdas del pico muy cortas; cola casi tan larga como el dorso. La especie más importante de este género es la *Monassa nigra* Müll., de Cayena.

MONASCIDIAS: f. pl. *Zool.* Grupo de animales del tipo de los tunicados, clase de las ascidias. Este nombre puede considerarse como equivalente á los de ascidias simples, y se caracterizan porque no forman colonias de animales agregados, sino que son por lo general solitarios ó forman una colonia ramificada, pero sin que jamás suceda, como en las ascidias compuestas ó sinascidias, que para cada grupo de individuos exista un solo orificio de cloaca, ó sean comunes para todo un grupo diversos órganos. Estas colonias de ascidias sociales ó agregadas están compuestas de individuos colocados en estolones ramificados que, mediante los vasos circulatorios, tienen una circulación común para toda la colonia. Otros, como las *Phallusias*, viven solitarios, sin que los individuos se comuniquen los unos con los otros, y á éstos es á los que verdaderamente conviene el nombre de monascidias. El parénquima del manto de cada individuo es casi siempre transparente. Por lo regular, las formas solitarias, como las del grupo citado, son de tamaño bastante considerable, y su manto se presenta lleno de mamelones é incrustado de materias extrañas, como piedras, arenas, y aun á veces moluscos.

Viven pegados á las rocas del fondo y á los postes de los muelles enterrados entre la arena de los fondos.

Comprende este grupo de ascidias dos familias principales: las clavelínidas, en las que están incluídos los géneros *Clavellina* Sav. y *Perophora* Wiegm., y las ascídidas, que encierran multitud de géneros, como son, entre los principales, los siguientes: *Ascidia* L., *Molgula* Forb., *Cynthia* Lav., *Boltenia* Lav., *Chevrelius* Lac. Duth., *Ciona* Lac., etc., que son solitarias y viven todas en nuestros mares y también en las más diversas regiones.

MONASCO: m. *Bot.* Género de plantas (*Monascus*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los Esferiáceos, que se caracteriza por tener un micelio ramoso, difuso y tabicado, que produce unos filamentos cortos (conidióforos) y otros que llevan una teca globulosa encerrada en una periteca formada por la reunión de los elementos periféricos nacidos en su base; las esporas son globulosas ú ovoideas, hialinas, muy pequeñas y en número variable, según las dimensionos de la teca.

MONASTA: f. *Zool.* Género de arañas de la familia de los tomísidos. Se caracteriza este género por sus ojos casi iguales, en dos líneas, la anterior recta y la posterior encorvada, y los laterales colocados sobre mamelones; el labio alargado, estrecho y puntiagudo; las mandíbulas anchas y redondeadas en los extremos; el céfalotórax estrecho y algo abombado; el abdomen largo y puntiagudo, tres veces más largo que el céfalotórax: patas finas y largas, con los dos pares anteriores mucho más largos que los posteriores; el tercer par es más corto; las uñas pectinadas, y color amarillo ó rojizo, fino y uniformemente punteado de negro.

Se conocen dos especies principales de este género: la *Monasta paradora* Luc., y la *M. Lapidaria* Luc. Este género fué descrito por Lucas en su *Exploration scientifique de l'Algerie*, y dice que son muy vivas y corren con gran rapidez detrás de los insectos, de los cuales se alimentan. Viven en los árboles.

MONASTERIAL (del lat. *monasteriālis*): adj. Perteneciente al monasterio.

MONASTERIO (del lat. *monasterium*; del griego *μοναστήριον*): m. Casa ó convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes. Por ext., cualquier casa de religiosos ó religiosas.

> Yo le dije que, á haber muchos espíritus como el suyo en la orden, que pueden hacer los MONASTERIOS de contemplativos.
>
> SANTA TERESA.

> Llegó hasta Toledo, y cerca dél en los ojos y á vista de los ciudadanos abatió el castillo de Azeca y el MONASTERIO de San Servando.
>
> MARIANA.

> La mayor parte de la propiedad territorial de Castila pertenecía ya entonces á iglesias y MONASTERIOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MONASTERIO: *Dro. can.* y *Legisl.* Convienen todos los historiadores en que San Antonio fué el primer autor de la vida común de los monjes, y por consiguiente de los monasterios. Huyendo de la persecución de los arrianos fué San Atanasio á Roma, dando á conocer los institutos religiosos de Oriente é inculcando la idea de que debía imitarse la vida de San Antonio, que él mismo había escrito. Consecuencia de esta predicación fué el establecimiento en Roma de multitud de monasterios de uno y otro sexo, y su propagación por Italia, Francia y otros países de Occidente. Vivían los monjes lejos del bullicio del mundo, entregados á la contemplación de las cosas divinas, mortificando el cuerpo y proporcionándose con su trabajo corporal la propia subsistencia y la de muchos desgraciados á quienes socorrían.

Tenía cada monasterio su regla especial, unas veces escrita y otras guardada entre los religiosos por tradición oral. En algunas ocasiones consistía la regla en la simple voluntad del abad, en cuyo caso podía éste constituir nueva regla, modificarla ó regirse por más de una. De esta vaguedad en la regla nació el grave inconveniente de que no supieran los monjes al ingresar en religión todas sus obligaciones, y que con frecuencia cambiaran de monasterio cuando la establecida no se acomodaba en un todo á sus deseos. Creyóse entonces oportuno dar fijeza á la regla y asegurar la estancia de los monjes en los monasterios. Tal fué la empresa de San Benito, que fundó los monasterios de Subiaco y del monte Casino, y que dió en 520 una regla compuesta de 73 capítulos, que obliga perfectamente á los monjes que la abrazan. La regla fué adoptada por casi todos los religiosos de Occidente, pero dentro de cada monasterio existía independencia de los demás, sin que fuesen gobernados más que por su propio abad. San Benito Aniano restauró hacia 900 la regla anterior, haciendo que los monasterios y abades dependiesen de otro superior, y todos ellos de un abad general. Las principales congregaciones creadas con aquel motivo fueron: 1.° El monasterio de *Cluny*, en Borgoña, fundado por San Bernón en 912. 2.° Los *camaldulenses*, creados en *Camaldulia*, población de los Apeninos, por San Romualdo en 1012. 3.° La congregación de *Valle-Umbrosa*, en Florencia, fundada por San Juan Gualberto en 1038. 4.° La congregación de los *Cartujos*, fundada en Grenoble en 1084 por San Bruno; y 5.° La congregación de los *Cistercienses*, fundada en 1198 en Borgoña por Roberto, abad de Moleme.

Nadie puede fundar una nueva religión, pues el que pretenda ingresar en el estado religioso tiene que abrazar una de las existentes: si se funda un monasterio es preciso que lo sea siguiendo una de las reglas aprobadas. *Novan religionem non licet constituere sine auctoritate Romani Pontificis*; tal es la regla inflexible de la Iglesia.

En cuanto á la fórmula de aprobación de los institutos religiosos, los limita Gómez de Salazar á las indicaciones siguientes:

1.° Todo instituto religioso que obtenga licencia de la Santa Sede para su planteamiento puede desde luego ponerse en práctica como lícito y honesto, sin que haya necesidad de que al efecto se emplee por la Santa Sede fórmula determinada. La palabra *approbamus*, ú otra equivalente, pronunciada de viva voz ó por escrito, basta para su licitud.

2.° La simple aprobación pontificia de la regla ó constitución de un instituto basta para considerarle como estado religioso, si tiene, por otra parte, todos los requisitos que constituyen la esencia de aquél, como los tres votos perpetuos de castidad, pobreza y obediencia, y la aceptación de la entrega que el religioso hace á Dios de sí mismo, acompañada de una forma de vivir no prohibida. Los institutos que tienen las circunstancias indicadas merecen la consideración de verdadero estado religioso, aun cuando el Sumo Pontífice no exprese en la aprobación que acepta dichos institutos como *verdadera religión* ó como *verdadera congregación religiosa*, y de ello se encuentra una prueba en la Compañía de Jesús, cuya primera aprobación por Paulo III, y después por Julio III, no hacía mención de *religión* ó de *estado religioso*, sin que por esto dejara de serlo, puesto que San Pío V manifiesta, fundándose en la aprobación de sus predecesores: *propositum ac singulas personas Societatis hujusmodi, verè et non fictè mendicantes fuisse esse et fore.*

3.° La doctrina que se deja consignada en el caso anterior tiene en contra de ella á Benedicto XIV, quien al tratar de ciertas religiosas llamadas *virgenes anglicanæ*, dice que no son verdaderas religiosas, á pesar de haber la aprobación pontificia, porque es además necesario que la Santa Sede erija expresamente en estado religioso y confirme el modo de vivir de una comunidad, lo cual no se halla en la simple aprobación pontificia de dichas *virgenes anglicanæ*, quienes vivían sin clausura y con votos simples, habiendo sido aprobadas sus constituciones por Clemente XI.

4.° Es necesario que en la fórmula de aprobación pontificia, ó en la fórmula de un nuevo instituto religioso sobre el cual recae la aprobación, se exprese que los votos serán solemnes, para que se considere á dicho instituto como religión en su sentido estricto ó con votos solemnes.

5.° Basta que la fórmula de aprobación de un instituto exprese que los votos serán solemnes, aun cuando no se empleen dichas palabras, para que se le tenga por religión en su sentido estricto; así como las locuciones *Solemniter profitelentur*, *Solemnem emitteat profesionem*, *Laisilia evangelica solemni voto profitelentur.*

6.° La forma de aprobación de un instituto como congregación propiamente tal, ó que tenga la esencia del estado religioso con votos simples, ha de expresar suficientemente que se han de hacer en ella los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. De modo que si se guarda silencio acerca de esto, ó sólo se habla de alguno de los votos, entonces dicho instituto, aunque aprobado, no tiene la esencia del estado religioso.

7.° La fórmula de aprobación de un nuevo instituto como *congregación impropiamente tal*, ó que no tiene la esencia del estado religioso, ha de expresar que tiene alguna cosa propia del estado religioso, porque de otro modo no se distinguiría de una mera hermandad ó cofradía de personas seculares.

Dispuso Gregorio X en su decretal de 1273, y se ordenó por los Santos Pontífices que le han seguido en la cátedra de San Pedro, con respecto á la erección de monasterios, que las Ordenes mendicantes creadas después del concilio de Letrán, y confirmadas por la Sede Apostólica, no puedan poseer bienes ni tener rentas para su congrua sustentación si la regla ó profesión se lo prohiben; pero el mismo Papa exceptuó á los Dominicos ó Predicadores, á los Menores ó Franciscanos, á los ermitaños de San Agustín y Carmelitas, alcanzando también la excepción á las monjas, toda vez que en el citado decreto no se hace mención de ellas. Estas disposiciones fueron abrogadas por el concilio de Trento, puesto que concede á todas las Ordenes religiosas de uno y otro sexo poseer bienes en común, sin más excepciones que los Capuchinos y los Menores observantes (concilio de Trento, ses. 25, cap. III).

El ilustre canonista Fagnano hace distinción de cuatro tiempos ó épocas con respecto á la erección de monasterios. En la primera podían erigirse éstos con sólo la licencia del obispo diocesano. En la segunda, ó sea desde la constitución de Bonifacio VIII, pudieron también con esa sola licencia erigirse los monasterios de los no mendicantes y ermitaños de San Agustín. El tercer

período, ó sea desde el concilio de Trento, no marca limitación alguna en las facultades de los obispos acerca de este punto, y, lejos de eso, fueron ampliadas para que pudieran autorizar la creación de monasterios *regulares*, y aun mendicantes, excepto Capuchinos y Menores observantes. La cuarta época data de la bula *Instaurandæ* de Inocencio X, publicada en 22 de octubre de 1652; pero como dada tan sólo para Italia y las islas adyacentes, dejó subsistente la antigua legislación.

La Historia, por excepción, presenta casos de vida eremítica seguidos por las mujeres, sin duda en razón á que los peligros inherentes á tal estado apartaron al sexo femenino de este género de perfección; la vida religiosa comenzó para ellas con los monasterios, y así que de ellos hubo ejemplos no tardaron en fundarse *monasterios* de mujeres, por lo cual son de la misma época que los de varones. Nos dice San Atanasio que la hermana de San Antonio, de edad bastante avanzada, vino á buscar á su hermano á la soledad para abrazar el mismo género de vida que él. Había reunido varias vírgenes que vivían bajo su dirección, y fué extremada la alegría de San Antonio al saber que había conservado su virginidad y que protegía la de muchas compañeras. San Pacomio, imitador, y, según algunos, discípulo de San Antonio, construyó al otro lado del Nilo un monasterio para ella y para su misma hermana, poco distante del suyo. En él se reunieron santas mujeres que practicaron las mismas virtudes y se entregaron á las mismas austeridades, buscando en todo el cumplimiento de los consejos evangélicos en el mayor grado de perfección. Bien pronto se hallaron en este monasterio 400 vírgenes, y por su modelo se construyeron otros muchos (Tomasino, part. 1.ª, libro III, cap. XLIV).

El establecimiento de los monasterios de monjas recibió grande impulso con el ejemplo que dieron Santa Eufrasia y Santa Macrina, señoras de ilustre nacimiento. La primera se relacionó con las santas mujeres de su monasterio, en el que se practicaban las mayores austeridades, y á su imitación fueron tantas las mujeres que se dedicaron á la vida monástica, que sólo en Egipto el número de religiosas ascendía por el siglo IV á más de 20 000. El de religiosos en la misma época y lugar era de 76 000. Santa Macrina distribuyó á los pobres, como Santa Eufrasia, el valor de todos bienes, para reducirse á la condición común y natural, que es la de vivir cada uno de su trabajo.

Los monasterios de mujeres, por lo tanto, estaban fundados, según expresa Andrés, bajo las mismas bases que los de hombres; en todas partes el objeto de su institución era la observancia de los consejos evangélicos, no sólo de los que convienen á todos los cristianos, sino todavía más de aquellos que sólo se dirigen á ciertas almas privilegiadas, como la pobreza, la continencia y la violencia absoluta. El objeto ulterior y definitivo es la práctica de las virtudes cristianas en su mayor grado de perfección.

La relajación de las reglas en los monasterios hizo necesariss oportunas reformas, y la Iglesia no ha cesado de inculcar el restablecimiento de la disciplina monástica cuando ha visto á los monjes apartarse de ella. No olvidó ciertamente el concilio de Trento este artículo en el número de los que formaban sus reformas. He aquí cómo se expresa el santo concilio, con respecto á la obligación en que se hallan todos los regulares de vivir cada uno conforme á la regla que profesa:

«No ignorando el santo concilio cuánto esplendor y utilidad dan á la Iglesia de Dios los monasterios piadosamente establecidos y bien gobernados, ha creído necesario mandar, como lo hace en este decreto, con el fin de que más fácil y prácticamente se restablezca, donde haya decaído, la antigua y regular disciplina, y persevere con más firmeza donde se ha conservado, que todas las personas regulares, así hombres como mujeres, ordenen y ajusten su vida á la regla que profesaren, y que en primer lugar observen fielmente cuanto pertenece á la perfección de su profesión, como son los votos de obediencia, pobreza y castidad, y los demás si tuvieren otros votos y preceptos peculiares de alguna regla y orden, que respectivamente miren á conservar la esencia de ellos, así como á la vida común, alimentos y hábitos; debiendo poner los superiores, tanto en los capítulos generales como en la visita de los monasterios, la que no dejarán de hacer en los tiempos señalados, todo esmero y diligencia en que no se aparten de sus constituciones; constándoles evidentemente que no pueden dispensar ó relajar los estatutos pertenecientes á la esencia de la vida regular; pues si no conservaren exactamente éstos, que son la base y fundamento de la disciplina religiosa, necesariamente se ha de desplomar todo el edificio.»

Los obispos tuvieron antiguamente la administración de lo temporal de los monasterios, y por consiguiente no podían los abades, los sacerdotes y los monjes enajenar nada, sin que previamente el obispo hubiese permitido y firmado los contratos de enajenación. Más tarde, la disciplina acerca de este punto cambió de tal suerte, que lo temporal de los monasterios quedó enteramente á disposición de los superiores regulares; en la actualidad sólo tienen los obispos una inspección en las pérdidas de los bienes de los *monasterios*, como una consecuencia del derecho de vigilancia de la disciplina regular.

La libertad de fundar conventos con la autorización del romano Pontífice, que fué absoluta en un principio, fué más tarde intervenida por la autoridad temporal, haciéndose ya en España mención de esta prerrogativa en el tít. XII de la Part. 1.ª

Los monasterios y conventos fueron suprimidos por las disposiciones de 29 de julio de 1837, 7 de mayo de 1855 y 18 de octubre de 1868. A este precepto legal vino más tarde á sobreponerse el principio de libertad de asociación, establecido en la Constitución de 1869, y conservado en el art. 13 de la que actualmente rige, ó sea la de 1876. Apoyados en la libertad, han establecido su residencia en España varias comunidades religiosas de uno y otro sexo. Una circular, no publicada, aun cuando citada por Real orden de 25 de abril de 1875, sancionó esta tendencia, no obstante lo cual y el espíritu general de la Constitución de 1876, había duda por parte de algunos acerca de la legitimidad estricta, en el orden del derecho constituído, del establecimiento de las comunidades religiosas. La ley de 30 de junio de 1887 desvaneció tales dudas, respetando el derecho de asociación y dejando sometidas á la misma, según sus arts. 1.° y 2.°, las asociaciones religiosas, católicas ó disidentes, con excepción de las católicas que estén autorizadas en España por el concordato.

– MONASTERIO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cecilia de Careñes, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 23 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Santa María de Nava, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 17 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Barrantes, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 44 edifs. ‖ Aldea del ayunt. de Ruente, p. j. de Cabuérniga, prov. de Santander; 32 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de La Revilla, p. j. de Almazán, provincia de Soria; 40 edifs. ‖ Lugar con ayunt., partido judicial de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 218 habits. Sit. cerca de Cogolludo y Veguillas. Cereales, garbanzos, vinos y hortalizas. ‖ V. MONESTERIO, y SAN SALVADOR y SANTA MARÍA DE MONASTERIO.

– MONASTERIO ó MOSTEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Albeos, ayunt. de Creciente, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 31 edifs.

– MONASTERIO DE HERMO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Monasterio, ayuntamiento y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 25 edifs.

– MONASTERIO DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, provincia y dióc. de Burgos; 267 habits. Sit. al pie de una sierra, cerca de Castrillo de la Reina, en terreno áspero y montañoso bañado por un riachuelo afl. del Arlanza. Cereales, bellota, patatas y legumbres.

– MONASTERIO DE PIEDRA: *Geog.* Nombre oficial del balneario que se halla junto al lago de la magnífica posesión de su nombre (V. PIEDRA), al pie de la elevada montaña llamada La Lastra, p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, á 780 m. sobre el nivel del mar. F. c. hasta Alhama de Aragón, distante 17 kms. del monasterio, cuyo trayecto recorren en dos horas los carruajes que salen á la llegada de los trenes, y también al día siguiente. Hay un manantial denominado *Fuente de la Salud* por la gente del país, y *Fuente de la Peña* por el propietario, cuyas aguas fueron declaradas de utilidad pública en virtud de Real orden de 13 de junio de 1883. Tiene un caudal de 18 litros por minuto. El Dr. Taboada, comisionado por Real orden de 29 de mayo de 1883 para la inspección reglamentaria del manantial, fija la temperatura en 12°,50 y la del lago en 11. Masó, en la Memoria de 1884, dice que varía desde aquella cifra hasta 13°,75. Puerta, en su trabajo analítico practicado en 1883, le asigna 15° como dato suministrado. Daza de Campos, en la Memoria de 1889, dice que la temperatura es variable entre 13 y 15° centígrados. El agua es clara, transparente, inodora y de sabor no repulsivo; agitada en un vaso desprende numerosas burbujas. Están clasificadas estas aguas como bicarbonatadas-cálcicas, variedad ferruginosa, é indicadas contra la diátesis úrica, escrófulas, clorosis, dispepsias, cálculos hepáticos, catarros vesicales é histerismo. Se limita el uso de este venero á la administración ó uso interno y á la exportación como agua de mesa. La hospedería, sit. en el ex convento, es magnífica y capaz para 200 personas. Temporada oficial de 15 de mayo á 15 de octubre.

– MONASTERIO DE RODILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 797 habits. Sit. cerca de la estación de Santa Olalla, del f. c. de Madrid á Irún, y en la carretera general de Madrid á Francia. El terreno participa de monte y llano, y lo bañan los riachuelos Valle y Riazol, afl. del Omino. Cereales, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; canteras de jaspe. En el término se hallan los despoblados de Embí y Rodilla.

– MONASTERIO DE VEGA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 527 habits. Sit. cerca del río Cea, en terreno de vega, lomas y páramo, en la carretera de Mayorga de Campos á Ribadesella por Sahagún y Cangas de Onís. Cereales, vino y legumbres.

– MONASTERIO (JUAN DE): *Biog.* Capitán español. N. hacia 1580. Ignoramos la fecha de su muerte. Es el héroe de un combate naval casi fabuloso, que se supone dado á 18 de febrero de 1603 delante de Puerto Caballos (Honduras), entre Monasterio y los piratas que más abajo se citan. El cronista Fuentes, en su *Recordación Florida*, dice que hallándose en dicho punto Monasterio, quien ya era capitán, aunque sólo contaba veintitrés años, cargando dos buques que debían traer á España los productos del reino de Guatemala, tuvo noticia de que se aproximaba una escuadra del enemigo, con ánimo de atacar á Puerto Caballos. Monasterio armó en guerra sus dos naves y preparó su gente (no dice Fuentes el número), haciendo que se confesaran todos, como preparándose á un combate que había de ser mortal. Pronto asomaron los piratas, que llevaban nada menos que ocho navíos de 400 toneladas cada uno, y cinco lanchas, todas cargadas de gente, ascendiendo la fuerza á 1400 hombres. Mandaban la escuadra, según el autor de la *Recordación*, un pirata á quien él llama *Pie-de-palo* y cuya nacionalidad no indica, y otro de la misma profesión, conocido con el nombre de Diego *el Mulato*, criollo de la Habana. Estos dos piratas, designados por Fuentes con tanta vaguedad, son respectivamente Cornelio Jolls y el capitán Dieguillo ó Diego (v. esta palabra). Doblando la punta de Caxinas entraron en el puerto, donde les aguardaban las dos naves de Monasterio, y al avistarlas cayeron sobre éstas las de los piratas, disparando sus cañones y apoderándose luego de uno de los buques españoles. Quisieron en seguida abordar á la otra, donde estaba el capitán; pero aquel joven, á quien el cronista pinta como un héroe de los tiempos antiguos, recorría su buque, armado de espada y broquel, y dictaba sus disposiciones con tal serenidad, valor y acierto, que tres veces fueron rechazados los enemigos. Viendo esto los piratas, llamaron en su auxilio al resto de la escuadra, que no tomaba parte en la refriega, y aun al mismo buque de los españoles que había sido capturado, y en que hicieron entrar gente suya, y embistieron con nuevo brío al buque, que continuó defendiéndose sin querer rendirse. Duraba el combate desde la siete de la mañana, é iba ya á ocultarse el sol. No quedaban á Monasterio más que cinco hombres; él estaba herido y su embarcación muy maltratada. Fué, pues, capturado y conducido prisionero con sus pocos soldados á bordo de uno

de los buques de la escuadra enemiga, donde estuvo un mes, y no pocas veces amenazado de perder la vida en manos de aquellos desalmados, que mostraban muy poco ó ningún respeto por el valor heroico del joven capitán español. Tal es la relación de Fuentes, que substancialmente repite Juarros, aunque sin decir de dónde la toma. Antes que aquél, había referido el hecho, casi en los mismos términos, el cronista Remesal, que llegó á Guatemala en el año de 1613, es decir, diez solamente después de la fecha en que se supone haber ocurrido el suceso. A pesar de esto, parece difícil que una sola embarcación tripulada por unos pocos hombres, por más denodados que se les suponga, hubiesen podido resistir un día entero á ocho navíos y cinco lanchas con más de 1000 hombres. Y afirma la idea de que debe ser esto una pura invención, el no encontrarse una sola palabra del suceso en las cartas que el Ayuntamiento dirigía al rey, en las que no habría dejado de referir un hecho tan extraordinario y honorífico á la gente del país. Los cronistas Jiménez y Vázquez, contemporáneos de Fuentes, guardan completo silencio sobre el suceso. Francisco de Paula García Peláez (véase), en sus *Memorias*, refiere de modo muy distinto los hechos atribuídos al capitán Monasterio. Dice que este último llegó á fines de febrero de 1603 en un bajel á Puerto Caballos con mercaderías de registro, y que al saberlo el Ayuntamiento de Guatemala acordó (15 de marzo) suplicar á las autoridades que enviasen guarnición á Puerto Caballos y Golfo Dulce para que el buque de Monasterio y otros no se viesen amenazados por los piratas. Antes de que se respondiera á la solicitud del Ayuntamiento desembarcó Monasterio sus mercancías, y, habiéndolas llevado á Guatemala, le decomisaron parte de la carga, porque iba fuera de registro, lo cual le ocupó hasta el mes de julio. Según este relato, Monasterio fué un simple mercader con sus intentos de contrabandista. Quizá toda esa historia de la batalla de 1603 no sea más que una confusión con otro encuentro bastante parecido que ocurrió á mediados de 1607, y en el que no consta que tomara parte Monasterio.

– MONASTERIO (ÁNGEL): *Biog.* Escultor español. N. en Santo Domingo de la Calzada (Logroño) en 1777. M. en la República Argentina después de 1808. En un principio estudió su arte con su padre, arte que ejecutó con crédito en su ciudad natal. Trasladado á Madrid, ingresó en las clases de la Real Academia de San Fernando y se hizo notable al poco tiempo por su aplicación y adelantos. En los concursos generales de premios de dicha Academia ganó en el del año de 1796 el de la segunda clase; en el de 1799 el segundo de la primera, y en el año de 1802 el primero de la primera, triunfos que le valieron el ser nombrado académico de mérito en 6 de noviembre de 1803. La invasión francesa le obligó á trasladarse á Cádiz en 1808, y allí obtuvo la plaza de maestro de Dibujo en la Academia de Guardas Marinas. Poco después se trasladó á América, y falleció en el Río de la Plata como jefe de los insurrectos. Sus obras principales son: en la catedral de Santo Domingo de la Calzada, *La Virgen del Rosario*, colocada en el altar de su nombre, de tamaño natural. En la iglesia parroquial de San Sebastián de Madrid, el magnífico *Crucifijo* de su capilla. El modelo de oposición que hizo y fué elegido para erigir un monumento público en Sanlúcar de Barrameda, y el retrato de Gaspar Melchor de Jovellanos, hecho por encargo de lord Holland, y regalado por la viuda del mismo á la Academia de la Historia.

– MONASTERIO Y AGÜEROS (JESÚS DE): *Biog.* Violinista y compositor español contemporáneo. N. en Potes (Santander) á 21 de marzo de 1836. Hijo de un cesante de la carrera judicial, que entretenía los ocios de la aldea tocando el violín, todavía no había llegado Jesús Monasterio á cumplir cuatro años de edad cuando su padre, una tarde en que ejecutaba una melodía, vió que su hijo, sentado en un extremo del aposento, en el cual había entrado furtivamente, derramaba abundantes lágrimas. Interrogado el niño por la causa de su llanto, contestó que aquella música le entristecía. El padre decidió no contrariar aquella vocación manifestada de un modo tan espontáneo, y en su primera visita á Valladolid compró un pequeño violín, que su hijo guarda como preciosa reliquia, y con el cual le enseñó los principios del arte; pero no queriendo ver malograda una disposición tan precoz, confió la educación artística del niño al primer violín de la catedral de Palencia. Después de éste, hasta su partida para Madrid, tuvo Jesús Monasterio por maestro á un artista bastante distinguido, Ortega Zapata. Llegado allí (1843), fué Monasterio presentado en Palacio. Tocó en presencia del entonces regente del reino, Baldomero Espartero, en quien produjo tal entusiasmo que el regente le dió un pequeño violín del infante Francisco y una modesta pensión. En Madrid recibió Monasterio las lecciones de José Vega, Juan Ortega y Antonio Daroca, profesores de la Real Capilla, á los cuales Beriot tributó merecidos elogios por lo bien que habían dirigido sus estudios. Luego visitó las principales ciudades de España: Córdoba, Barcelona, Lérida y otras, cosechando innumerables aplausos y ganando no pocos diplomas de socio de mérito de los Liceos. Regresó á Madrid en 1845. A la muerte de su padre, acaecida en el mismo año, volvió con su madre y hermanos á su país natal. Allí hubiera permanecido y malogrado un brillante porvenir, si un entusiasta por el arte, Basilio de Montoya, que con amor paternal se encargó de su educación, no le hubiese sacado de su retiro, aconsejado por los mejores maestros. Entonces los dos marcharon á los Conservatorios de París y Bruselas, y Montoya dejó á su protegido en este último. Poco después Monasterio oía las lecciones del ilustre violinista Beriot, estudiaba armonía con Lemmens y contrapunto con el célebre Fetis, aprovechando los ratos de ocio para completar su educación literaria y recibir los valiosos consejos de su amigo y protector el eminente Gevaërt. Transcurridos apenas dos años, en el concurso de 1852, ganó el premio de honor en la clase de violín. No mucho más tarde, ansioso por ver á su madre, dejó á Bruselas, y al llegar á Madrid recibió el nombramiento de violinista honorario de la Capilla Real y una invitación de Londres para tomar parte en los conciertos anuales de Inglaterra y Escocia, siendo esta peregrinación, para el artista español, una serie no interrumpida de triunfos y glorias. De vuelta de este viaje (1857), ingresó definitivamente en la orquesta de la Capilla Real y fué nombrado profesor de violín del Conservatorio de Madrid, plaza que todavía desempeña (noviembre de 1893), con gran satisfacción de todos los artistas y aficionados. Con su enseñanza transmite á sus discípulos una elegancia, una pureza de ejecución y una suavidad de sonido que es una de sus cualidades más características. Cediendo á los ruegos de sus amigos, reanudó sus viajes artísticos en 1861, recorriendo Bélgica, Holanda y algunos estados de Alemania, ganando en todas partes aplausos y gloria. Después de haber figurado en los conciertos del *Gewandhaus* de Leipzig, en los cuales causó viva impresión, dirigióse á Berlín, y allí tuvo la honra de ser acompañado al piano por el gran Meyerbeer, que le tributó los mayores elogios. En Weimar fué presentado al gran duque por el compositor Lassen, que le ofreció la plaza de primer violín de cámara y director de los conciertos de la corte, que habían ocupado en otro tiempo Laub y Joachim, mas no quiso aceptarla, ni tampoco la sucesión de Beriot en Bruselas, con que le brindaron en 1862. Establecido por fin en Madrid, fundó la Sociedad de Cuartetos (1863) con Pérez, Lestán y Castellanos, y dió á conocer las mejores obras de *música di Camera* clásicas y románticas, con los pianistas Guelbenzu y Zabalza. Sustituyeron más tarde á R. Pérez y Castellanos, que se retiraron por sus años, M. Pérez y Mirecki. En la primavera de 1864 inició Monasterio sus tareas de director de orquesta, dirigiendo con gran acierto los conciertos clásicos dados por la Asociación de Socorros Mutuos de Artistas, y en abril de 1869 encargóse de la dirección de la Sociedad de Conciertos, que había fundado antes el célebre Barbieri. Conservó aquel puesto hasta mayo de 1876, fecha en que renunció por motivos de salud, no sin haber dado á conocer varias obras de autores españoles: Marqués, Espadero, Espino, Ledesma, B. García, Carreras, Zubiaurre, R. Pérez, Casamitjana, Monasterio, Obiols, Juarranz, Bretón, Soledad Bengoechea y otros. En octubre de 1880 dirigió los conciertos de la Sociedad de Profesores de Barcelona, logrando un triunfo de que puede envanecerse. Desde el año de 1849, en que escribió su primera composición, una mazurka titulada *La violeta*, ha compuesto más de 60 obras, de las cuales no ha querido publicar sino 19 ó 20. Entre sus composiciones para violín con acompañamiento de piano sobresalen: su precioso *Adiós á la Alhambra*, que es ya popular; el concierto en *si* menor y la gran fantasía sobre aires populares españoles para violín y orquesta, muy notables; 20 estudios artísticos para violín, publicados con un encomiástico prólogo del maestro Gevaërt, y que han sido adoptados de texto en los Conservatorios de Madrid y Bruselas. Las siguientes piezas de orquesta de Monasterio han merecido siempre los honores de la repetición: *Scherzo fantástico* (1868); *Marcha fúnebre y triunfal* (1868); *Andante religioso* (1872); *Estudios de concierto* (1875); su transcripción *El canto del esclavo*, de Espadero (1869), y el *Andante con variaciones* de la sonata obra 47 de Beethoven. Obras suyas son también: un álbum de seis bellísimas melodías para canto y piano; *Triunfo de España*, cantata estrenada en 1860; *El regreso á la patria* y *Véante mis ojos*, de Santa Teresa, para voces solas de hombres. Individuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, gran cruz de Isabel la Católica, y socio de muchas é importantes corporaciones, Monasterio vive feliz con su familia, agasajado por el cariño de los suyos y la admiración y afectos generales. Todavía á fines de 1891 tomó parte, con Pérez, Lestán, Tragó, Mirecki y Torres en los conciertos dados en Madrid por la Sociedad de Cuartetos. Al año siguiente, en la misma capital, prestó su concurso (noviembre de 1892) al concierto dado en honor de los reyes de Portugal.

MONASTERIOGUREN: *Geog.* Lugar del ayuntamiento y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifs.

MONÁSTICAMENTE: adv. m. Según las reglas monásticas.

MONÁSTICO, CA (del lat. *monastĭcus;* del gr. *μοναστικός*): adj. Perteneciente al estado de los monjes ó al monasterio.

> También se pudiera considerar esta proporción en los que se aplican á la vida eclesiástica y MONÁSTICA, cuyo exceso es muy dañoso á la república y al príncipe, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... con brevedad redujo á mejor estado la vida MONÁSTICA.
>
> LUIS MUÑOZ.

MONASTIER (LE): *Geog.* Cantón del dist. del Puy, dep. del Alto Loira, Francia; 11 municipios y 14000 habits.

MONASTIR: *Geog.* Promontorio en la costa oriental de Túnez, sit. á unos 15 kms. al S.E. de Susa. Tiene casi 2,5 millas de anchura, y su frente N., formado por una línea baja de quebradas, se eleva 31 m.; al S.O., á corta distancia del mar, hay un gran lago que en parte se seca durante el verano. Las islas pequeñas de Egdemsi ó Gademse están frente al cabo, la más fuera á una distancia de 0,5 milla de la ciudad; forman dentro un pequeño puerto de abrigo para embarcaciones menores. En la isla exterior se encuentra una pesquera de atunes y una tumba ó *sidi;* todas las islas tienen grutas naturales y artificiales, en las que duermen los pescadores; los fondos son muy pequeños en el espacio de una milla al N.O. del cabo. La c. de Monastir, acaso la antigua Ruspina, principal base de operaciones de César en Africa, está desigualmente construída, tiene cerca de 0,5 milla de extensión y la rodean murallas, con ciudadela en la parte del N.E., en la que se levanta una torre de 22 m.; la c. está limitada por quebradas bajas y playa de arena con escaso fondo. Posee manufacturas de lana y camelote, y exporta aceite, etc. La población se evalúa en 12000 habits.

Entre el promontorio de Monastir y las inmediatas islas Kuriat se forma el Golfo de Monastir; los bancos que unen á estas últimas y á la costa tienen una considerable extensión en el fondo de la bahía, pero dejan un espacio para fondear de 5 millas de E. á O. y 3 de N. á S.

MONASTIRIXCHA: *Geog.* C. del dist. de Lipovets, gobierno de Kief, Rusia, sit. en terreno escabroso, con muchos barrancos, á orillas del Konela, afl. del Gorñi-Tikica; 6000 habits.

MONBLANQUET: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vallbona de las Monjas, p. j. de Cervera, provincia de Lérida; 21 edifs.

MONBODDO (JACOBO BURNETT): *Biog.* Escritor inglés. N. en 1714 en Monboddo (conda-

do de Kincardine). M. en 1799 en Edimburgo. Descendía de una antigua familia escocesa llamada Burnett Deleys. Al salir de uno de los colegios de Aberdeen completó su educación en una de las Universidades de Francia, para lo cual su padre vendió una parte de sus bienes. A su regreso, en 1738, entró en el foro, obteniendo brillantes éxitos. Más tarde se trasladó á Londres, donde se unió con varios escritores de mérito, y en el trato con ellos adquirió la gran admiración que atestiguó más tarde por el genio griego. A la muerte de Milton, su pariente (1767), le sucedió como Juez, sin querer nunca otro mayor empleo. Sus primeros trabajos se dirigieron al origen y al genio de las lenguas, inspirados en los antiguos, especialmente en Aristóteles y Platón, y usando siempre un lenguaje enérgico y elevado. Su sistema se resiente de orden, pero gozaba de la estimación general.

MONCABRER: *Geog.* Montaña de la prov. de Alicante, sit. en los confines de Valencia, al N. de Alcoy; 1386 m. de alt.

MONCADA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sabadell, prov. y dióc. de Barcelona; 1626 habitantes. Sit. al pie de una montaña, á la derecha del río Besós y estación anterior á la de Barcelona en el f. c. de Madrid á Barcelona. Cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas, en especial fresas. La montaña se alza aislada, y en su cumbre se ven restos de una torre ó atalaya de moros. En aquélla hay un manantial de aguas minerales. Las antiguas casas de la población se hallan construídas dando vista al río sobre la carretera de Barcelona á Gerona; hay buenos y modernos edifs. y fáb. de hilados y tejidos de algodón. Los condes de Barcelona dieron este lugar al senescal Guillén Ramón, de quien procede la noble casa de los Moncadas de Cataluña. Hasta el mes de marzo de 1883 Moncada perteneció al p. j. de Barcelona. ‖ V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Valencia; 2944 habits. Sit. en terreno llano, al N. de la cap. de la prov. y á la dra. del barranco de Carraixet. La parte oriental del término es un conjunto de hermosas huertas fertilizadas con aguas del río Turia por medio de la acequia llamada de Moncada. Cereales, seda, vino, aceite, hortalizas y legumbres; filatura de seda. Ganó esta v. á los moros D. Jaime I de Aragón y la donó á D. Pedro de Moncada. Perteneció á las Ordenes del Temple y de Montesa, y se dice que aquélla la repobló con gentes oriundas de Calatayud.

– MONCADA: *Geog.* Pueblo del dist. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 2430 habits. Sit. al N. de Tarlac, cerca de la laguna ó pinag de Mangabol.

– MONCADA (HUGO DE): *Biog.* Capitán español, virrey de Nápoles y Sicilia. N. hacia 1466. M. en el combate de Capo d'Orso (costas de Nápoles) á 28 de mayo de 1528. Era hijo de una ilustre familia que pretendía descender desde 738 de los duques de Baviera, por lo que los individuos de ella unían en sus escudos, á las de Moncada, las armas de dichos duques. Los Moncadas se contaron en lejana fecha entre los principales magnates del Bearne; gobernaron esta región en parte y fueron el tronco de los marqueses de Aitona y de los duques de Montalto. Sin embargo, los personajes de esta familia no aparecen en la Historia, al menos con hechos importantes, hasta Ramón ó Raimundo de Moncada, que falleció en 967. Los individuos de esta casa lucharon de un modo constante contra la familia de Gramont en las provincias septentrionales de nuestra península. Hugo, ya en 1496, figuró en Cataluña y el Rosellón peleando contra los franceses. Desde su adolescencia era caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, y acreditó su gran bravura. Varios historiadores afirman, mas no lo demuestran, que uniendo su fortuna á la del rey de Francia, Carlos VIII, marchó con éste (1495) á Italia; pero en la misma época consta que se hallaba al servicio de César Borgia; y después del fallecimiento del Papa Alejandro VI, como César se hubiese declarado amigo de Francia, Hugo ingresó en el ejército español, que dirigía Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán). Concluída la guerra en Italia por el triunfo de los españoles, embarcóse Moncada en las galeras de su orden y realizó varias campañas marítimas contra los berberiscos, por lo que, para recompensar sus brillantes acciones, se le dió el rico priorato de Mesina. Como general de Carlos I de España sitió más tarde en Tournai, y obligó á capitular (diciembre de 1522), al bravo Champeroux, triunfo que le valió el virreinato de Sicilia, concedido por el citado monarca. Tuvo después (julio de 1524) el mando de 16 galeras, con las que debía asegurar los transportes de víveres y artillería que Carlos I necesitaba para la conquista de Provenza, y aun de toda Francia. Favorecido por los provenzales, que reunidos poco tiempo antes no se consideraban aún franceses, Moncada ocupó á Frejús, Hières y Tolón; pero atacados (7 de julio de 1524) en la desembocadura del Var por la escuadra francesa que dirigía el célebre Andrés Doria, perdió tres galeras, echadas á pique por sus adversarios, y hubo de alejarse de las costas de Provenza. Vencido y hecho prisionero por los franceses en otro combate que se dió no muchos días después, recobró la libertad por el tratado de Madrid (14 de enero de 1526); y como este convenio fué roto en seguida, al renovarse la guerra Moncada marchó á Italia y tuvo el mando de un cuerpo de ejército que formaba parte de las tropas acaudilladas por el conde de Borbón. Obligó á Francisco Sforza á capitular en Milán, mas no pudo impedir que sus soldados, casi todos alemanes y mal pagados, saquearan la Lombardía, cometiendo en aquel país los mayores excesos. En el mismo año apareció de improviso, con un ejército de españoles, napolitanos y vasallos de los Colonnas, en las calles de Roma. El Pontífice Clemente VII se refugió en el castillo de Santángelo, y la soldadesca saqueó el Vaticano, la iglesia de San Pedro y otros edificios. Sitiado el castillo, en el cual se carecía de víveres, Clemente VII logró que Moncada y sus tropas salieran de Roma, pero á condición de que el Papa dejase el partido de Francia y del duque de Milán, reconciliándose además con los Colonnas (septiembre de 1526). Hugo continuó distinguiéndose en los hechos posteriores de la guerra. En 1527 estuvo en Roma, cuando esta ciudad ya había caído en poder de las tropas del emperador Carlos V, y no pudo ó no quiso impedir los abusos que los soldados seguían cometiendo. Siendo virrey de Nápoles (1528), cargo en que había sucedido al conde de Lannoy, defendió heroicamente la capital del virreinato, estrechamente bloqueada por los franceses. Escaseando ya los víveres, trató de sorprender con una pequeña escuadra, ayudado por el marqués del Vasto, á las naves francesas y genovesas mandadas por Filippino Doria, que bloqueaba el puerto. Rechazado su ataque, Moncada pereció en la lucha, y casi todos sus navíos fueron echados á pique ó capturados por el enemigo.

– MONCADA (FRANCISCO DE): *Biog.* Célebre historiador español. N. en Valencia en diciembre de 1586. M. en el campo de Goch, población del ducado de Cleves (Prusia), en 1635. Debió de nacer en la fecha citada, pues consta que se bautizó en la parroquia de San Esteban de Valencia á 29 de diciembre de 1586. Descendía de una de las principales casas de Cataluña. Como hijo y heredero del segundo marqués de Aitona, Gastón de Moncada, virrey que fué de Cerdeña y Aragón, y embajador en la corte de Roma, llevaba el título de conde de Osuna, vinculado en los primogénitos de aquella casa, cuando en 1623 por primera vez se publicó su obra más conocida, la *Expedición de catalanes y aragoneses.* Su madre, Catalina de Moncada, era baronesa de Callosa. Cultivó Francisco desde joven los estudios, y con particular afición el de las lenguas latina y griega, y tuvo por esposa á Margarita de Castro y Alagón, baronesa de Lanuza y vizcondesa de Isla, de cuyo matrimonio nació su sucesor, Guillén Ramón de Moncada, virrey que fué de Galicia, gobernador de la corona en la minoría de Carlos II, y conocido también por sus trabajos literarios. Prestó Moncada á su patria servicios importantes, ya como Consejero de Estado y Guerra, ya como gobernador y virrey de Flandes, y representó dignamente á su soberano en la corte de Alemania. En diciembre de 1622 le confió el rey una comisión secreta, por la resistencia que habían hecho los catalanes á admitir el virrey nombrado por la corte mientras no precediese el juramento que las leyes de Cataluña exigían de los monarcas castellanos antes de entrar en posesión de aquel condado. No llegó Moncada á conocer el rompimiento en que algún tiempo después pararon aquellos recelos y aquellas provocaciones, pues le sorprendió la muerte cuando acababa de obtener dos señalados triunfos. La política y las armas debieron consumir el tiempo que hubiera podido consagrar á otras empresas literarias, y así sólo se conocen como suyos los escritos siguientes, además del citado: *Vida de Amicio Manlio Torcuato, Severino y Boecio,* que se imprimió en Francfort (1642), y se conserva en Madrid entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional; *Antigüedades del santuario de Monserrate,* según Rodríguez, en su *Biblioteca Valentina*; *Genealogía de la casa de los Moncadas,* que el mismo autor remitió á París al francés Pedro Marca, con dos cartas latinas. Pero tampoco es creíble que no hubiese ejercitado antes su pluma en ensayos de aquel género un escritor de estilo tan formado como el que muestra Moncada en su *Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos,* pues el desempeñar con superior acierto obras que requieren tanto, ni es efecto de la casualidad ni don que pueda adquirirse con la lectura de 100 modelos. «No abundan en aquellas páginas, escribe Rosell, pensamientos elevados, ni frases pomposas, ni períodos atrevidos, es verdad; pero la dicción es pura, las expresiones propias, y la construcción tan fluida y armoniosa casi siempre, que forma un agradable contraste con los hechos que allí se pintan, harto maravillosos de suyo para necesitar de mayor realce. Ocasiones hay, sin duda alguna, en que la naturalidad con que está escrita la obra degenera en flaqueza y desaliño; pero bien se deja conocer que el autor no acabó de pulirla; además de que en aquellos tiempos no se reputaban como defectos muchos de los que ahora nos parecen tales, y lo son manifiestamente. Proezas casi increíbles, caracteres exagerados, batallas desiguales y sangrientas, hambres, odios, ambiciones y venganzas, eran el asunto que al escritor se le presentaba: cualquiera otro dotado de menos gusto hubiera hecho de él un libro de caballerías, y Moncada hizo una historia. Roger interesa siempre, á pesar de sus defectos; interesa Berenguer de Entenza; interesan todos aquellos valientes españoles, sin que se oculten jamás su indisciplina y sus crueldades; pero Rocafort inspira aversión, como Andrónico indiferencia y desprecio Miguel Paleólogo. Moncada, que siguió los pasos de Mendoza, y aun le imitó muy á las claras en el proemio que antecede á su obra, no se contentó, sin embargo, con aquel dechado, sino que acudió á los de la antigüedad; y las frecuentes citas que su memoria le sugiere, prueban que era hombre de erudición nada vulgar, y que sabía retener y aprovechar lo que había aprendido.» Moncada, en la obra á que se refieren las líneas precedentes, no se limitó á resumir en un castellano limpio y enérgico, á veces algo seco, el vivo y pintoresco relato de Muntaner, compañero de Roger de Flor: comparó el relato del cronista español con lo dicho por los historiadores bizantinos. Su libro, pues, tiene el valor de una obra original y el mérito de una obra crítica; como narración histórica es un modelo de sobriedad y rapidez. Imprimióse su historia con el título de *Expedición de los catalanes contra los griegos y turcos* (Barcelona, 1623, en 4.°); reimprimióla en Madrid Sancha (1777, en 8.°), y esta edición se repitió en la misma capital (1805). Volvió á publicarse el libro en Barcelona (1842, en 8.°) por Oliveres, con un prólogo y notas de D. Jaime Tió; dióle también á las prensas Eugenio de Ochoa, que le insertó en el *Tesoro de los historiadores españoles* (París, 1841, en 8.°), editado por Baudry; se reprodujo en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira (Madrid, 1852, en 4.°), precedido de algunas noticias biográficas y acompañado de interesantes notas críticas, debidas á Cayetano Rosell, quien demostró que eran en absoluto injustificadas las censuras de los extranjeros, los cuales decían que la obra carecía de originalidad y de crítica; y ha sido una vez más impreso en Madrid hace pocos años (1883, un vol.). El nombre de Francisco de Moncada figura con justicia en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MONCADA (GABRIEL DE): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. Vivió en el siglo XVII. Llamóse posteriormente *Fr. Antonio de Madrid y Moncada,* suponiendo que este Gabriel de Moncada sea el poeta madrileño de que hablan varios biógrafos, y no otro escritor de los mismos nombres y que floreció en la misma época. Ase-

gúralo terminantemente Nicolás Antonio; lo confirma Lope de Vega, contando á Moncada en el *Laurel de Apolo* entre los ingenios matritenses, y se deduce del hecho de haber adoptado él mismo, al entrar en la religión Capuchina, el sobrenombre de *Madrid*. No obstante, la coincidencia de ser este Gabriel, según parece, el autor de una *Prosodia (Prossodiam scripsisse dicitur*, escribe Nicolás Antonio), que Alvarez Baena le atribuye sin vacilaciones con el título de *Prosodia novissima*, impresa, según este último, en Madrid (1639, en 8.°), y la de existir otra *Prosodia en romance, con un tratado de versos y figuras*, compuesta «por don Gabriel de Moncada, natural de la ciudad de Toledo,» de edad de trece años, é impresa «en Madrid, imprenta de Alonso Martín, año de 1611» (en 8.°), hacen sospechar si estos Moncadas serán uno mismo, cuestión que anuncia, pero no resuelve, Nicolás Antonio. El precoz erudito Moncada, natural de Toledo, era hijo de Juan Belluga de Moncada, vecino y jurado de aquélla; contaba trece años en el de 1611. Nació, por tanto, en 1598. Fray Francisco Antonio de Madrid y Moncada, según las *Noticias de los Capuchinos*, consultadas por Alvarez Baena, tenía cuarenta y ocho años en el de 1641. Vino, pues, al mundo en 1593. De lo dicho resulta que, sobre no concordar las patrias, no convienen tampoco las edades conocidas de ambos Moncadas. El Padre Francisco Antonio, que era «de muy noble y distinguido linaje,» según Baena, fué, escriben este biógrafo y Nicolás Antonio, abogado de los reales consejos, de grande instrucción y nombradía en su Facultad, de excelente ingenio y muy inclinado al estudio y cultivo de la Poesía. Agrega Baena que poseía el conocimiento de varias lenguas. Vivió entregado á los devaneos en su juventud y edad madura; pero la fundación del célebre convento de Capuchinos de la Paciencia despertó en él y en su manceba el arrepentimiento, y los dos desearon hacerse religiosos, como, en efecto, lo verificaron; ella primero, merced al dote que pagó D. Gabriel; y éste después, avivada su resolución por la muerte de su hermano Felipe, letrado de Roma. Vistió Gabriel de Moncada el hábito el Jueves Santo (28 de marzo de 1641), con gran de edificación de toda la corte. Distinguióse en la práctica de los ejercicios religiosos, y, ya profeso, vertió al castellano, por mandato de sus superiores, los dos tomos latinos de los *Anales de su religión*, compuestos por el P. Zacarías Roverio, que salieron á luz intitulados *Las Crónicas de los frailes menores Capuchinos del bienaventurado San Francisco* (Madrid, 1644, 1646 y 1647, 3 t. en fol.). Llamado por los superiores para recibir las gracias por aquel trabajo, pidió como recompensa que se le permitiese aquel día disciplinarse en público refectorio, y después comer pan y agua. Falleció á los tres años de su profesión, á 22 de mayo de 1644, en el convento del Prado en Madrid. Lope le dedicó en la Silva 6.ª del *Laurel de Apolo* (1630), el encarecido elogio siguiente:

«Don Gabriel de Moncada, ¡á quién no admira,
Tan digno del Consejo de los Reyes,
Si descansando el arco de las leyes
Templa las cuerdas á la dulce lira?
¿Qué Musa no suspira,
Enamorada del hablar suave?
Retórico, galán, discreto y grave,
Lo mismo que de Cino
Aquel universal jurisconsulto,
Pues haberle excedido dificulto,
Se dirá de este ingenio peregrino
Que la jurisprudencia
A las Musas juntó tanta elocuencia.»

Pagó Moncada tan lisonjeras alabanzas, al ocurrir la muerte de su insigne panegirista, escribiendo la comedia alegórica intitulada *Honras á Lope de Vega en el Parnaso*, que callando el nombre de su autor dió al teatro é hizo imprimir en la *Fama póstuma á la vida y muerte de Lope* (Madrid, 1636) Juan Solís de Mejía. Dedicóla éste al duque de Sesa. «Su autor, escribía Solís en la dedicatoria, amigo mío, y que lo mostró en esta ocasión, me la dió con orden de que encubriese su nombre... Fué (añade) el intento del dueño que se diese á la estampa... mas yo... he procurado que se dé al teatro...» Al fin se lee lo siguiente: «Aplaudióse la comedia (así leída como impresa y representada), generalmente de cuantos conocen la dificultad del asunto y el ingenio floridísimo del dueño, que aunque esconde su nombre en su modestia, descubre su opinión en su talento.» Conocemos ahora el autor de esa curiosa pieza dramática porque Antonio de León Pinelo, al hablar en sus *Anales ó historia de Madrid, desde el nacimiento de Christo hasta el año de* 1658, de la muerte y honores fúnebres de Lope (1635), dijo lo siguiente: «Después, el doctor Juan Perez de Montalbán, sacerdote y rayo de la luz de Lope de Vega, agradecido de lo que de él aprendió, sacó á luz un libro que intituló *Fama póstuma*, etc., en que después de su vida, que escribió con brevedad, puso los elogios que le hicieron en prosa y verso todos los ingenios de la corte, en que entró una comedia que se representó en el teatro á la muerte de *Lope de Vega*, escripta por quien, desengañado poco después de las cosas del mundo, dejó los aplausos que iba adquiriendo y eligió para vivir y morir la religión de los Capuchinos, donde á los tres años de profeso, acabó santamente.» Moncada, según Baena, «escribió antes de ser religioso dos tomos: el primero de *Pactis*, y el segundo de *Prosodia novissima* (Madrid, 1639, en 8.°;» «*Prossodiam scripsisse dicitur; ac nescio quid de Pactis*,» dice Antonio. En el libro descriptivo de las fiestas celebradas en Toledo á la dedicación de la capilla del Sagrario, año de 1616, se lee una elegantísima *Oda* latina que para el certamen poético escribió Moncada. La citada comedia de Moncada se reimprimió en la colección de Sancha. Se tiene noticia de otra producción dramática del mismo autor, intitulada *La espuela de amor, los celos*, pieza rara, cuyo título aparece en los catálogos de Medel, Huerta, Nieto de Molina, Barrera, etc.

– MONCADA (JUAN LUIS DE): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Barcelona. M. á 6 de abril de 1653. Era hijo natural de Luis de Moncada, castellano de Amposta, y primo hermano del historiador Francisco. Fué Doctor en ambos Derechos, deán y canónigo de la catedral de Vich. Tomó posesión de su decanato en 9 de agosto de 1639, uniéndosele después el canonicato Tesorería en 1644. Muy versado en la Historia, así eclesiástica como profana, escribió cuatro *Libros de anales de Cataluña* en lengua latina hasta 1640, que originales vió Cuaresmar en la Biblioteca de Poblet. Es digno de memoria por el *Episcopologio* que formó, aprovechándose de varias noticias y documentos recónditos, y ajustándolo con exactitud en gran parte al cómputo cierto de los años de Cristo, y sólo es sensible que lo dejase en el de 1570. Otorgó testamento ante Juan Vila, escribano de Vich, en 30 de julio de 1651, y falleció pocos días después de haberle nombrado síndico el cabildo de Vich para el parlamento que debía reunirse en Barcelona. En 30 de mayo del mismo año tomaban inventario sus albaceas por ante el citado escribano Juan Vila, y por él consta que formaban el cuerpo de herencia, entre varias cosas, mucha plata labrada, una librería de 2248 volúmenes, varios manuscritos, medallas antiguas de plata y de bronce, mapas, esferas, globos, láminas de países y astrolabios.

– MONCADA (GUILLERMO RAMÓN): *Biog.* Escritor español. M., joven todavía, á 17 de marzo de 1770. Era hijo del historiador Francisco de Moncada (véase). Fué marqués de Aytona, virrey de Galicia, mayordomo mayor de la Casa Real, y uno de los seis consejeros que dejó Felipe IV á la reina gobernadora en la menor edad de Carlos II. D. Nicolás Antonio transcribe varios elogios de su humildad, caridad y demás virtudes. Escribió: *Discurso militar sobre los inconvenientes de la milicia de estos tiempos y su reparo* (Milán, 1654, y Valencia, 1653). Disponía otra obra más luminosa con el mismo título, que no salió. – *Vocabulario de la gente de mar* (manuscrito). – *Tratado de la oración*. Imprimióse (en 8.°) con nombre de otro. – En la Biblioteca de Nicolás Antonio se dice que un Moncada del mismo nombre *(Miles et Doctor artium)* tradujo del árabe el libro *Suzathil Hagi Mahumeti*, dedicándolo al duque de Urbino Federico, gonfaloniero de la catedral romana. En la Biblioteca Nacional de Madrid se lee en su índice de manuscritos lo siguiente: *Guillén Ramón de Moncada, marqués de Aytona. Representaciones á Felipe IV. Representación pintando el estado miserable del reyno, y proponiendo medios para su alivio. Cartas y otros papeles. Historia de la casa de Mondéjar, sucesión de la baronía de Moncada. Historia de Barcelona antigua. Varios opúsculos y apuntamientos.*

MONCAGUA: *Geog.* Pueblo del dist. y dep. de San Miguel, Rep. del Salvador, sit. á corta distancia del cerro de su nombre, á 13 kms. al N.O. de San Miguel. Su clima es sano, aunque cálido. La agricultura forma la principal riqueza de sus habits. Sus terrenos son muy feraces. Tiene 2060 habits.

MONCALIÁN: *Geog.* V. del ayunt. de Bárcena de Cicero, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 39 edifs.

MONCALIERI: *Geog.* C. del dist. y prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. en la orilla dra. del Pó, frente á las confls. del Chisola y del Sangone, en la bifurcación de los f. c. de Turín á Pignerol, Coni y Alejandría; 4000 habits. Castillo real, que fué residencia favorita de Víctor Manuel. Observatorio meteorológico. Ocupa el emplazamiento de la antigua c. de Testona.

MONCALVILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 467 habits. Sit. cerca de Cabezón y Palacios de la Sierra, en terreno desigual con cerros y escabrosidades. Cereales y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 427 habits. Sit. en la parte occidental de la provincia, cerca del río Huete. Cereales, azafrán, anís, cáñamo y esparto.

MONÇAO: *Geog.* C. de la comarca de Viana, est. de Maranhao, Brasil, sit. al S.S.O. de San Luis, en la orilla izq. del Pindare; tabaco y caña de azúcar.

MONCARAPAXO: *Geog.* Parroquia ó feligresía con la advocación de Nuestra Señora de Gracia, concejo y comarca de Olhão, dist. de Faro, Algarbe, Portugal, sit. cerca y al S.E. del monte Figo, al N. de Olhão; 5100 habits. Buenos vinos.

MONCAYO: *Geog.* Monte é importante núcleo orográfico del sistema ibérico. Hállase en la zona limítrofe de las provs. de Soria y Zaragoza, al O. de Borja y al S. de Tarazona. Su cumbre es la más elevada de todo el sistema y alcanza á 2315 m. De él parten estribos muy notables: uno que, dirigiéndose hacia el Ebro, se bifurca en las cercanías de Tarazona, formando la Muela de Borja; otro que limita por el E. la cuenca del Huecha; la sierra de la Virgen, entre el Clarés y el Aranda; y otros menos importantes que por el O. se unen á las mesetas centrales. A 1615 m., se halla la ermita de la Virgen del Moncayo, especie de convento con capilla de gótica portada en el centro. Algo más arriba, á 1865 m. se encuentra el pozo de San Miguel, especie de embudo en que las nieves amontonadas se conservan durante gran parte del verano. Desde la cumbre se domina inmenso panorama; al S. divísase vagamente la sierra de Guadarrama, al S.E. se ven las montañas de Teruel, al E. la llanura del Ebro, al N. y N.E. los Pirineos, al N. las cumbres de la cordillera Cántabra. Nacen en el Moncayo los ríos Queiles, Huecha y otros de menos importancia. Pertenece á la divisoria que Botella titula del *Idúbeda*, ó sea la divisoria entre el Ebro y los ríos Duero, Tajo, Guadiana, Júcar, Guadalaviar y Mijares. Es el antiguo *Mons Caunus*, célebre en la Historia por la derrota de los celtíberos en tiempo del cónsul Tiberio Sempronio Graco. ‖ V. SANTA CRUZ DE MONCAYO.

– MONCAYO (MOSÉN JUAN DE): *Biog.* Poeta español. N. en Aragón. Vivió en el siglo XV. Era individuo de una de las familias más ilustres del citado reino. Capitán esforzado de mar y tierra, á quien llevó su lealtad á las prisiones de Mantua, subió por su esfuerzo á la gobernación del reino aragonés, como lugarteniente de Alfonso V. No hizo oficio de trovador, y llaman sin embargo la atención las *canciones* y *dezires* que compuso en los momentos hurtados á más graves ocupaciones. De notar es que todas sus poesías son amorosas, circunstancia que se juzgaría por inverosímil si no concurriera en casi todos los privilegiados trovadores de la corte del monarca citado. «Mosén de Moncayo, como los demás caballeros poetas, ha dicho José Amador de los Ríos *(Historia crítica de la literatura española*, t. VI, págs. 451-52), atiende sólo á cantar ó exagerar los amores que divertían su vida de guerrero y de repúblico, dejando á otros inge-

nios de más humilde estofa el cuidado y la gloria de referir las proezas de su nación y aun sus propias hazañas. Mas sus versos, aunque fundidos en la común turquesa... no carecen de cierto mérito; en ellos, tal vez más que en ningunos otros de los poetas aragoneses, resaltan esa ingenuidad de expresión y esa naturalidad de lenguaje que hemos asignado como especiales y distintivos caracteres de este grupo de trovadores de la corte de Alfonso V.» Las poesías de Moncayo que hasta nosotros han llegado están repartidas en los *Cancioneros.*

– MONCAYO (PEDRO): *Biog.* Político y escritor ecuatoriano. N. en Ibarra en 1804. M. en Valparaíso á 3 de febrero de 1887. Terminó la carrera de Derecho y se dió á conocer como periodista. Contóse (1838) entre los principales redactores de *El Quiteño Libre*, periódico liberal que combatía enérgicamente al gobierno que imperaba en el Ecuador en aquella época. Algunos años después, hallándose emigrado en el Perú, redactó en Piura el periódico *La Linterna Mágica*, destinado á combatir al gobierno del general Flores. Formó parte (1847) de la Cámara de Diputados de su patria, y redactó un nuevo periódico titulado *El Progresista.* Figuró con honra en varios Congresos Constituyentes del Ecuador y en las Convenciones de Cuenca y Guayaquil. Fué encargado de Negocios del Ecuador en Francia y Ministro plenipotenciario en el Perú, especialmente comisionado para arreglar la cuestión de límites pendiente entre su patria y aquella República. Terminada esta última misión, imprimió un interesante folleto sobre aquel negocio. Residió durante algunos años en Chile, donde ejerció con brillo su profesión de abogado. En 1870 publicó en aquella República un notable folleto político titulado *El 1.º de agosto y el ciudadano Vicente Rocafuerte*, en el cual afirmó sus convicciones de liberal ardiente y decidido. También fué autor de un trabajo titulado *Carta de Imbabura.*

– MONCAYO Y GURREA (JUAN DE): *Biog.* Poeta español. N. en Zaragoza á fines del siglo XVI. Fué hijo segundogénito de Miguel, señor de la casa de Moncayo, y de Francisca de Gurrea, marquesa de San Felices, en Aragón, señora de las baronías de Argavieso, Arbanies, Pisa, Ráfales, Peralta y de otros vasallos. Fué Juan caballero del hábito de Santiago, comendador mayor de Montalbán, gentilhombre de boca de Su Majestad, y segundo marqués de San Felices por disposición de su madre. Supo acrecentar los méritos de sus mayores, y en la Poesía se distinguió su ingenio, siguiendo en su estudio, como en el de las Buenas Letras, á su padre, erudito de dulcísima memoria, como escribió el cronista Andrés en la *Censura* de sus rimas. Casó con María Francisca de Bolea Ossorio de Velasco, nieta de los señores de Cuzcurrita y Saldañuela. Las obras que Juan escribió son: *Rimas de D. Juan de Moncayo y de Gurrea*, etc. *A los Ilustrísimos señores Marqueses del Carpio y don Luis de Haro* (Lérida, 1636, en 16.°). – *Rimas de D. Juan de Moncayo*, etc. *Dedicada al Excelentísimo Sr. D. Pedro Fernández de Castro, conde de Andrade, duque de Turrisano* (Zaragoza, 1652, en 4.°). De esta obra dijo un bibliófilo: «He visto pocos libros que tengan al principio tantas poesías laudatorias como el presente; entre ellas las hay de D. Juan Francisco Andrés, D. Miguel Leonardo de Argensola, D. Francisco Diego de Sayas Rabanera, D. Alberto Díaz, D. Manuel Salinas y Lizana, D. Juan Antonio Rodríguez y Martel, el Doctor Juan Orencio de Lastanosa, D. Antonio de Funes y Villalpando y D. Luis Abarca de Bolea.» – *Poema trágico de Atalanta y Hopemes* (Zaragoza, 1656, en 4.°). Consta de 12 cantos, donde trata de los reyes de Aragón, de los linajes ilustres de este reino, de sus varones notables, de sus más conocidos literatos y de otras cosas dignas de memoria. – *Elogio á la obra intitulada: Entretenimiento de las musas y á su autor D. Francisco de la Torre* (Zaragoza, 1654, en 4.°). – *Poema de Eco y Narciso*, manuscrito de que trata el autor en el prólogo de las *Rimas*, en su segunda edición. – *La primera semana*, de que hace memoria el autor en el referido prólogo. – *El mayor teatro:* hay noticia de esta obra en dicho prólogo, etc. En el *Catálogo Real de España*, del historiador Méndez Silva, se imprimieron varias octavas suyas. En los *Entretenimientos de las musas* se estampó un soneto suyo, y entre las poesías del cronista Andrés hay otros versos del mismo.

MONCEL (TEODOSIO AQUILES LUIS, *conde de*): *Biog.* Sabio francés. N. en 1821 en París. M. en 1861 en San Martín-Vaast (Mancha). Era hijo de un general. Al salir del colegio visitó Suiza, Alemania, Italia, Grecia y Turquía, recogiendo gran número de datos que le sirvieron de materia para una obra que publicó en 1846 con gran lujo de planchas. Bien pronto sus estudios cambiaron de dirección, y se dedicó exclusivamente á las Ciencias. Se ocupó de la Meteorología, del electro-magnetismo, y ensayó la aplicación de la electricidad, inventando varios aparatos que obtuvieron una medalla de primera clase en la Exposición Universal de 1855. Sus principales inventos son un anemógrafo eléctrico que se estableció en el Observatorio de París; un traductor eléctrico de las curvas meteorológicas; un regulador electro-automático de la temperatura; un registro eléctrico de las improvisaciones musicales; un motor eléctrico para la seguridad de los ferrocarriles, y otros. Sus principales obras son: *De Venecia á Constantinopla á través de Grecia* (1846); *Tratado de la perspectiva matemática*; *Memoria sobre los anemómetros; Noticias sobre el aparato de inducción de Rumkorff; Estudio de las leyes y corrientes eléctricas desde el punto de vista de las aplicaciones eléctricas; Teoría de los relámpagos, comprendida en la Memoria de la Sociedad Imperial de Ciencias de Cherburgo.* Era individuo de gran número de sociedades sabias de Francia, y caballero de la Legión de Honor desde 1856.

MONCELOS: *Geog.* V. SANTIAGO DE MONCELOS.

MONCEY (BON ADRIANO JEANNOT DE): *Biog.* General francés, duque de Conegliano. N. en Moncey, cerca de Besanzón, en 1754. M. en 1842. Era hijo de un abogado en el Parlamento del Franco-Condado. A los quince años sentó plaza, y era capitán en 1791. Comandante de un batallón de cazadores cántabros en 1793, sirvió en el ejército de los Pirineos con tal distinción que al poco tiempo fué nombrado general de brigada, después general de división, y en 1795, á pesar de su negativa, general en jefe del ejército de los Pirineos occidentales. Tomó á Fuenterrabía, el puerto de Pasajes y San Sebastián; sometió el Baztán, Roncesvalles, y obligó á España á pedir la paz en 1796. Encargado del mando del ejército de las costas de Brest, tomó una parte gloriosa en la segunda campaña de Italia (1800), pasó el San Gotardo, se apoderó de Bellinzona y Plasencia, y ocupó la Valtelina. Nombrado inspector general de la gendarmería en 1801, descubrió los planes de los conspiradores, recibiendo poco después los títulos de mariscal de Francia y duque de Conegliano. Cuando estalló la guerra de España, Moncey, enviado otra vez á este país, combatió á los insurrectos de Valencia en el desfiladero de Almansa (1808), y contribuyó á la toma de Zaragoza (1809). Mayor general de la Guardia nacional en 1814, trató de defender los muros de París en 30 de marzo, y no dejó las armas hasta quedar firmada la capitulación. Durante los Cien Días se mantuvo retirado, pero á la vuelta de Luis XVIII, habiendo sido nombrado para presidir el Consejo de guerra que debía juzgar al mariscal Ney, no quiso aceptar el cargo, y escribió con este motivo al rey una carta célebre. Esta noble conducta le hizo privar de todas sus dignidades y condenar á tres meses de prisión en el fuerte de Ham. En 1816 fué repuesto en la lista de los mariscales, y en 1823 mandó el cuarto cuerpo del ejército que invadió á España para restablecer el absolutismo. Pronto se apoderó de Puigcerdá, Rosas y Figueras, y obligó á rendirse á Barcelona, Tarragona y Hostalrich. Fué nombrado en sus últimos años gobernador de los Inválidos (1838). En 1823 había recibido la dignidad de par de Francia.

MONCIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Montia*) perteneciente á la familia de las Portulacáceas, cuyas especies habitan en lugares encharcados de la Europa media y boreal, y son plantas tendidas, rastreras, con las hojas opuestas, oblongo-espatuladas ó lineales, enterísimas, carnosas, en racimos paucifloros, casi terminales ó algo laterales; cáliz de dos y rara vez tres sépalos, persistente, con las hojas ovales y obtusas; corolas blancas, más largas que los cálices, hipoginas, de cinco pétalos y desiguales, con los dos interiores algo mayores, soldados en la base formando un tubo; estambres de tres á cinco, insertos en lo más alto del tubo de la corola, opuestos á todos los lóbulos de la corola ó solamente á los tres más pequeños y externos, con los filamentos filiformes y las anteras aovadas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, apeonzado, trígono, unilocular, con tres óvulos basilares y anfítropos; estilo corto, tripartido, en ramas estigmatosas, revueltas y casi plumosas; cápsula membranosa, unilocular, trivalva, con la base seminífera; semillas dos á tres, lenticulares, con la texta crustácea, tuberculada y brillante; embrión anular, ciñendo un albumen feculento; radícula ínfera.

MONCIDE: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE MONCIDE.

MONCK: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, sit. en el istmo comprendido entre los lagos Erié y Ontario. Fué creado en 1867 á expensas de los de Háldimand, Welland y Lincoln. Está limitado al S. por la orilla septentrional del lago Erié, al O. por el condado de Háldimand, al N.O. por el de Wentwort, al N. por el de Lincoln y al E. por el de Welland; 996 kms.^{2} y 18000 habits. Capital Dunnville.

MONCLÁ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Doncell, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 120 edifs.

MONCLAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 856 habits. Sit. en un monte, junto á una riera que lleva el nombre del pueblo. Centeno, maíz, patatas y legumbres.

– MONCLAR D'AGENAIS: *Geog.* Cantón del distrito de Villeneuve, dep. de Lot-et-Garonne, Francia; 10 municip. y 7000 habits.

– MONCLAR DE QUERCY: *Geog.* Cantón del dist. de Montaubán, dep. de Tarn-et-Garonne, Francia; 5 municip. y 6000 habits.

– MONCLAR (JUAN PEDRO FRANCISCO DE RIPERT, *marqués de*): *Biog.* Magistrado francés. N. en Apt (Provenza) en 1711. M. en 1773. A los veintiún años de edad sucedió á su padre en el cargo de procurador general del departamento de Provenza. Fué uno de los primeros que reclamaron la libertad de conciencia para los protestantes y su rehabilitación civil, y puso de manifiesto todo el odio é iniquidad de las leyes que declaraban ilegítimos á los niños nacidos de matrimonios autorizados por ministros reformados. En 1752 fué elegido por la República de Ginebra árbitro entre los dos partidos que la dividían. Diez años más tarde desplegó el mayor talento con motivo del proceso relativo á la expulsión de los Jesuítas. Monclar había mostrado constantemente gran energía contra las pretensiones y usurpaciones del clero. Luis XV encargó á este magistrado en 1768 que fuese con el conde Rochechouart á tomar posesión del condado Venesino (Venaissín). Para recompensar estos servicios, el rey le concedió en 1769 una pensión con el título de marqués. Monclar se ocupó en redactar Memorias de la más alta importancia, siendo sobre todo en los asuntos de Hacienda en donde mejor demostró lo profundo de sus conocimientos. Propuso establecer la uniformidad de la contribución, abolir las aduanas en el interior, facilitar la circulación de las mercancías, etc. Pasó los últimos años de su vida en su posesión de Saint-Saturnín-les-Apt. Cítanse de este magistrado las siguientes obras: *Memoria teológica y política con motivo de los matrimonios clandestinos de los protestantes de Francia; Reseña (Compte rendu) de las constituciones de los Jesuítas; Memoria sobre Aviñon y el condado Venesino; Carta sobre el comercio de granos; Memorias sobre el aumento del impuesto de la sal; Memoria contra el impuesto de hipotecas*, etc.

MONCLOVA: *Geog.* Dist. del est. de Coahuila, Méjico, cuyos límites son: al N. el dist. de Río Grande y una parte del de Río Bravo; al E. el est. de Nuevo León; al S. los dist. de Parras y Saltillo, y al O. el est. de Chihuahua. Tiene 36000 habits., distribuídos en 12 municip. ‖ Municipio del dist. del mismo nombre, est. de Coahuila, Méjico. Tiene por límites: al N. las municips. de Nadadores, San Buenaventura y Abasolo; al E. Nuevo León; al S. la municipalidad del Saltillo, y al O. la de Cuatro Ciénagas. Su población es de 8000 habits., distribuídos en las localidades siguientes: c. de Monclova; cuatro congregaciones: Baján, Castaño, San Juan Bautista y Adjuntas, con siete haciendas y 14 ranchos. ‖ Río de Méjico en el est. de Coa-

huila, dist. de Monclova. Nace en el punto llamado Cañón de la Sierra de la Goloria, al S. de la c. del mismo nombre; dirige su curso al N.E. y se une al río Salado en el punto denominado el Tapado.

MONCLÚS: *Geog. ant.* Pueblo, señorío y antiguo castillo del reino ó condado de Sobrarbe. Cítase el puente de Monclús como el lugar en que fué asesinado D. Gonzalo de Sobrarbe y Ribagorza, hijo de D. Sancho *el Mayor* de Navarra. Desapareció el pueblo, y sus términos corresponden actualmente al lugar de Mediano, del p. j. de Boltaña, en la prov. de Huesca. Solamente se ha conservado un santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de Monclús. Era Monclús una baronía, que en 1519 la poseía D. Rodrigo Palafox, señor de Ariza, y las ocurrencias tumultuosas que en dicho año tuvieron lugar dieron mucha nombradía al antiguo pueblo de Monclús; sus habits., que estaban sujetos al señorío feudal y jurisdicción del barón, quisieron hacerse realengos,, y para ello se rebelaron contra éste y tomaron las armas, colocándose en la actitud más hostil; arruinaron completamente el fuerte castillo de Monclús, para privar así al señor de este punto de apoyo con que pudiera sujetarlos, y sostuvieron con empeño su rebelión por muchos años, no cesando sus discordias y resistencia hasta que en las Cortes celebradas en Monzón el año de 1585 el rey Felipe II incorporó la baronía á la corona y otorgó al barón D. Guillén de Palafox una pensión de 800 escudos sobre las generalidades del reino, reservándose el monarca cobrar ciertos derechos de los pueblos de la baronía y la facultad de nombrar un alcalde para todos ellos, además del ordinario que para cada uno se elegía (P. Ramón Huesca, *Teatro histórico*).

MONCÓFAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Nules, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 1 411 habits. Sit. al S.E. de Nules, cerca del mar y del f. c. y carretera de Valencia á Barcelona, al N. del río Belcayde. Terreno llano; cereales, vino, aceite y naranja. En su playa hay aduana marítima.

MONCONTOUR: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Brieuc, dep. de las Côtes-du-Nord, Francia; 10 municip. y 15 000 habits. || Cantón del dist. de Loudún, dep. del Vienne, Francia; 17 municip. y 8 000 habits. Batalla de Moncontour el 3 de octubre de 1569, ganada por el duque de Anjou, luego Enrique III, contra los calvinistas, mandados por Coligny.

MONCORTÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Anchs, Bretuy, Peracals y Selluy, p. j. de Sort, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 492 habits. Sit. cerca de Peranca y de un pequeño lago. Cereales, frutas de invierno, hortalizas y legumbres. || Lugar del ayunt. de Araño, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 11 edifs.

MONCOUTANT: *Geog.* Cantón del dist. de Parthenay, dep. de los Deux-Sèvres; 12 municipios y 15 000 habits.

MONCRIF (Francisco Agustín Paradís de): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1687. M. en 1770. Distinguióse por su habilidad en la Esgrima, sus gracias personales, su amabilidad, etc. Componía bien los versos, era músico, y poseía en el más alto grado el arte de hacer comunicativas su palabra y su alegría. Fué protegido del gran prior de Orleáns, del conde de Maurepás, y de los d'Argensón, uno de los cuales, el conde, le tomó como compañero de diversiones y como secretario. Más tarde fué secretario principal del conde de Clermont, después lector de la reina María Leczinska, secretario general de postas y censor real. Entró en 1733 en la Academia Francesa, siendo también nombrado individuo de las Academias de Berlín y de Nancy. Moncrif, cuya existencia nada tuvo de accidentada, murió rico y considerado en el palacio de las Tullerías, en donde habitaba. Escribió las siguientes obras: *Aventuras de Zeloide y de Amanzarifdina*; *Falsa magia*, comedia en tres actos; *El oráculo de Delfos*, comedia también en tres actos; *El imperio del amor*; *Misceláneas*; *Poesías cristianas*; *Genios tutelares*; *Erosina*; *La Sibila*, etc.

MONCTON: *Geog.* C. del condado de Westmóreland, Nueva Brunswick, Dominio del Canadá, sit. al N.E. de Saint-John, ó orillas del Peticodiac ó Pequeño Codiac, navegable desde este punto hasta la bahía de Chiegnecto; 500 habits.

MÖNCH: *Geog.* V. Monje (El).

MONCHIQUE: *Geog.* Sierra del S. de Portugal en la parte O. del Algarbe y dist. de Faro. Termina en dos picos bien notables, denominado La Foya el más occidental y Picota el oriental, arrumbados próximamente entre sí O.N.O.-E.S.E., distante 7 kms. uno de otro. La Foya, que es el pico más elevado de las tierras de Portugal después de la sierra de la Estrella, tiene 905 m. de altura sobre el nivel del mar, y demora al N. 48° E. del Cabo de San Vicente. La Picota tiene 863 m. de altura. Los dos picos terminan en peñascos pelados, que reflejando la luz del sol aparecen de color blanquecino, particularmente si se ven desde la parte N. La sierra de Monchique, que es la continuación de la de Mosquita en Portugal, y ésta de la de sierra Morena de España, corre constantemente de E. á O. entre el Guadiana y el Cabo de San Vicente, y se halla casi aislada de las demás sierras de Portugal. Sus estribaciones hacia el S.E. van descendiendo y aplanándose á terminar cerca del Cabo de Santa María, produciendo, antes de desvanecerse sobre el cabo, el cabezo, alto y notable, conocido entre los navegantes con el nombre de Monte Figo. Por los meridianos de Lagos y Alvor se extiende hacia el Cabo de San Vicente, en donde fenece, tomando antes el nombre de Espinhaço de Cao. || V. cabeza de concejo, comarca de Villa Nova de Postimão, dist. de Faro, Algarbe, Portugal, sit. en la vertiente N. de la sierra de Monchique; 6 200 habitantes. A 5 kms. de la villa se hallan las aguas termales sulfurosas llamadas Caldas de Monchique, de 31 á 34°.

MONDA: f. Acción, ó efecto, de mondar.

– Monda: Tiempo á propósito para la limpieza de los árboles.

– Monda: Exhumación de huesos que de tiempo en tiempo se hacía en las parroquias de Madrid, cuando se enterraba en ellas á los fieles difuntos.

> ... hiciera poco ó mucho que se había dado sepultura al cadáver, si estaban llenas todas las sepulturas, se hacía lo que llamaban la monda de la parroquia; y chicos y grandes, los de sangre azul y los de sangre colorada, todos los restos humanos iban fuera.
>
> Antonio Flores.

> Siguióse, pues, la perniciosa costumbre inmemorial de los enterramientos en las bóvedas y templos, hacinando en ellos los cadáveres sin precaución alguna, y siguieron también de tiempo en tiempo las repugnantes é indecorosas mondas ó extracciones de aquellos restos mortales, etc.
>
> Mesonero Romanos.

– Monda: La que se hace en un cementerio en el tiempo prefijado, conduciendo los restos humanos á la fosa ó al osario.

MONDA (del lat. *mundus*, canastillo de Ceres): f. Especie de manga grande de parroquia, que los pueblos circunvecinos conducen á Talavera de la Reina en carro, adornada de cera, y la ofrecen ante la imagen de Nuestra Señora del Prado.

– Mondas: pl. Fiestas públicas que se celebran con dicho motivo.

> ... celebrábanse estos días las solemnes fiestas de los santos Desposorios con su castísimo esposo José, que suelen llamarse de las mondas, famosas en toda España por su antiquísima novedad.
>
> Cosme Gómez de Tejada.

– Monda: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Coín, prov. y dióc. de Málaga; 3891 habits. Sit. al N. de la sierra de Mijas y de Ojén, en terreno montuoso, con vega y prados, regado por arroyos afls. del río Seco. Cereales, vino, aceite, almendra, garbanzos y frutas; corcho; cría de ganados. Algunos autores han supuesto que Monda fué la célebre Munda, donde César destruyó el ejército de Pompeyo.

MONDACA: *Geog.* Laguna y baños termales de Chile, en la prov. de Talca y en la falda del volcán Descabezado. Los baños son de aguas sulfatadas-mixtas, que alcanzan una temperatura de 28 á 44° centígrados y están á 1 550 m. de altura. En el grupo de montes volcánicos que circundan los baños brotan diversos manantiales de fácil acceso, llamados Aguas de los Volcanes. Distan como 100 kms. al E. de Talca.

MONDADIENTES: m. Instrumento pequeño de oro, plata ú otra materia, que sirve para limpiar los dientes y sacar lo que se mete entre ellos.

> -Otro oficio más barato
> Sé. –¿Y es? – Hacer mondadientes,
> Y acá no son menester,
> Bendito Dios.
>
> Tirso de Molina.

MONDADOR, RA: adj. Que monda. U. t. c. s.

MONDADURA: f. Monda; acción, ó efecto, de mondar.

– Mondadura: Despojo, cáscara ó desperdicio de las cosas que se mondan. U. m. en pl.

MONDAOÍDOS: m. Mondaorejas.

MONDAOREJAS: m. Cucharilla diminuta que sirve para sacar de los oídos la cerilla que purgan.

MONDAR (del lat. *mundāre*): a. Limpiar ó purificar una cosa quitándole lo superfluo ó extraño que tiene mezclado.

> ... no es menos admirable la manera con que se mantiene una cierta ave, que monda los dientes del crocodilo.
>
> Fr. Luis de Granada.

> ... mondó el pecho Lope, escupiendo dos veces, en el cual tiempo pensó lo que diría.
>
> Cervantes.

> –¡Si yo no tengo otra cosa
> Que darles! – Darles un... hueso
> Para mondarse los dientes.
>
> Ramón de la Cruz.

– Mondar: Limpiar el cauce de un río, canal ó acequia.

– Mondar: Cortar á los árboles lo superfluo ó seco.

> ... el cerro de Bellver era lo que ahora es, un espeso bosque producido por la naturaleza, sin que la industria hubiese hecho en él otra cosa que mondar pinos, etc.
>
> Jovellanos.

– Mondar: Quitar la cáscara á las frutas.

> –¿Quieres que te ayude? – Sí:
> Vé repartiendo nueces, mientras
> Yo mondo.
>
> Ramón de la Cruz.

– Mondar: fam. Cortar á uno el pelo.

– Mondar: fig. y fam. Quitar á uno lo que tiene, especialmente el dinero.

MONDARIZ: *Geog.* Aldea cab. del ayunt. del mismo nombre, formado por las parroquias de San Martín de Frades, Santa María de Gargamala, San Félix de Longares, Santa Eulalia de Mondariz (donde está la aldea), San Ciprián de Mouriscados, San Martín de Postela, Santa María de Queimadelos, San Miguel de Ríofrío, San Mamed de Savajanes, San Mateo de Touton y San Mamed de Vilar, y la ayuda de parroquia de San Andrés de Meirol, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra, dióc. de Túy; 5309 habitantes. Sit. á uno y otro lado del río Tea, al S. del monte Mayor. Terreno montuoso; cereales, lino, vino, frutas y hortalizas; cría de ganados; telares de lienzo. Es lugar muy conocido por su balneario. Nacen las aguas á un km. del pueblo, cerca del río Tea, á 27 kms. de Vigo y Túy, en los 42° 13′ de lat. N. y 4° 50′ de long. O. del meridiano de Madrid. El terreno de la localidad, como se ha dicho, es montuoso y bastante fértil; está atravesado al N. por el monte Mayor (902 m. de alt.), al S. por el Ferres y al E. por el Sardín. Se va al balneario desde las estaciones de Porriña ó Salvatierra (vía de Orense á Vigo), que distan respectivamente 8 y 12 kilómetros del balneario. Hay un camino que enlaza á Mondariz con la carretera general. Existen dos fuentes: la denominada Chan de Gándara brota en el lugar de su nombre, valle de San Pedro, al pie de una loma y á la dra. del camino que se dirige á Mondariz, y la de Troncoso nace en la orilla izquierda y junto á la margen del río Tea, en la falda del monte Saidoiro, á 500 m. del lugar y á 800 del establecimiento. Chan de Gándara da 5,1 litros en un minuto; Troncoso 1,25. Chan de Gándara temperatura de 18°; Troncoso 17,5. Estas aguas son claras,

transparentes, incoloras, de olor apenas sensible á huevos cocidos y de sabor alcalino, determinando ligero picor en la lengua.

Recogidas en un vaso se desprenden numerosas burbujas de ácido carbónico, y en mayor número si se agita el líquido. Dejan en su trayecto sedimento rojizo, formado por óxido de hierro y materias orgánicas, entre las cuales deben citarse algas sumergidas ó *Phiceas*, de color verdoso rojizo, insolubles en éter y alcohol. Es probable que dichas plantas sean análogas á las que existen en las aguas de Vichy y de Ems. Están clasificadas las de Mondariz como bicarbonatado-sódicas, frías, variedad ferruginosa, é indicadas para la diátesis úrica, cálculos biliares, catarro vesical y erupciones cutáneas de naturaleza artrítica, especialmente contra las dipepsias ácidas y flatulentas, catarros gástricos, úlcera simple y dilatación del estómago, clorosis y diabetes sacarina. Siendo poco abundante la fuente de Gándara, se recoge el agua por la noche en un depósito, con la que pueden darse unos 35 baños diarios, número escaso con relación á la afluencia de enfermos. La fuente de Troncoso se halla en completo abandono, siendo preciso recoger y aislar convenientemente el venero, defenderle con un murallón de las avenidas del Tea, y además construir un camino de 800 m. de long. siguiendo la margen izq. del río. Se han terminado dos hoteles, destinados para alojamiento de enfermos, que con la fonda y varios edificios particulares tienen capacidad para hospedar 400 personas. Los baños se calientan por medio de vapor. Se exportan gran número de botellas de agua mineral. La temperatura media atmosférica es de 16 á 17° durante varias temporadas. Son muy frecuentes las lluvias. Los vientos predominates son el S.O. y N.E. La temporada oficial de 1.° de junio á 6 de octubre. || V. SANTA EULALIA DE MONDARIZ.

MONDAY: *Geog.* Río de la gobernación de Misiones, Rep. Argentina. Desemboca al S. del Iguazú. El ancho cerca de su boca en el Paraná es de 100 m. Se le llama Agua Ladrona, porque el que se confía en vista del reposo de sus aguas antes de llegar al Salto, peligra su embarcación. || Río de la Rep. del Paraguay, en la región oriental. Nace al E. de la cordillera de Amambay, en el país de los indios cuayanas, corre de O. á E. y desagua en el Paraná, al S. de la confluencia del Acaray y frente á la del Iguazú.

MONDEDEU (JOSÉ): *Biog.* Guerrillero español. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Adquirió crédito durante la guerra de la Independencia (1808-14). Sirvió generalmente á las órdenes de Juan Martín *el Empecinado*. Ya en 1810 era uno de los jefes de la caballería de dicho famoso guerrillero. En el mismo año, por orden del *Empecinado*, en tanto que éste último amenazaba á las guarniciones francesas de Guadalajara, pasó Mondedeu á Castilla, animó á los pueblos, desarmó á muchos españoles que ayudaban á los franceses, y fomentó el alzamiento en las tierras de Segovia y Aranda. Incorporado de nuevo á las tropas de Juan Martín, tuvo el mando de los escuadrones del *Empecinado* cuando éste, en los comienzos del año de 1811, se vió tenazmente perseguido por los franceses. En las penosas marchas que hizo en aquellos días, y en el combate que luego sostuvo con los franceses, acreditó una vez más sus dotes militares. Dicho combate se dió en las inmediaciones de Tarancón, y fué ganado por los españoles. En 1812 era comandante del regimiento de caballería conocido por el nombre de Cazadores de Guadalajara. En aquel año realizó varios hechos dignos de recuerdo. Enviado por Juan Martín á la Mancha en busca de granos, bien pronto conoció que allí el hambre era general y muchos los soldados dispersos; pero era mayor el número de jóvenes que se presentaban para formar parte de las guerrillas. De regreso en Guadalajara, se acercó (4 de marzo) á Cogolludo, villa ocupada por 300 infantes, 90 caballos y dos piezas de artillería, prendió á un oficial ayudante y á 36 soldados, y se apoderó de 19 caballos y de la caja de guerra de los enemigos. Después de la conquista de Cuenca, en la que tomó una parte activa, le envió Juan Martín contra 250 infantes y 120 caballos franceses que recorrían los pueblos. Buscando á los enemigos, llegó Mondedeu hasta Quintanar (25 de mayo), y con ellos sostuvo una acción vivísima hasta que se le acabaron las municiones, matando á sus contrarios un oficial y ocho soldados y haciéndoles ocho heridos. Luego (5 de junio) se batió contra los franceses y los afrancesados que mandaba Abuín, y logró que huyeran éste y los suyos. En la acción de Colmenar Viejo (4 de julio), al ver que el batallón Tiradores de Sigüenza se hallaba envuelto por toda la caballería de la Guardia imperial y Cazadores de Nassau, y que iba á ser hecho prisionero, pues ya empezaban á rendir las armas, púsose Mondedeu al frente de 50 caballos, y entrando en las filas de los jinetes enemigos les embistió con arrojo, al tiempo mismo que animaba al batallón para que volviera á pelear, y logró que los soldados entusiasmados recobraran las armas, y que siguiendo al que les daba ejemplo derrotaran á los que pocos minutos antes los habían vencido. Causó á los franceses entonces pérdidas muy considerables. Por este hecho más tarde le fué concedida la cruz de primera clase de San Fernando. Antes del suceso referido, en abril del citado año de 1812, reunidos los escuadrones de José Mondedeu, que ya entonces era teniente coronel, y de Diego Navarro, se dirigieron á Aranjuez en busca de la guarnición. Navarro, con los suyos, entró por las calles, mientras que Mondedeu, situado en Ontígola, observaba las avenidas. Pero los enemigos, intimidados, no osaron salir de la estacada, ni aun disparar un tiro. Ignoramos los hechos posteriores de la vida militar de Mondedeu.

MONDEGO: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE MONDEGO.

– **MONDEGO:** *Geog.* Río de Portugal, el más importante entre todos los que tienen su cuenca entera dentro de su reino. Según la describe el general Gómez de Arteche en su *Geografía militar*, está limitada dicha cuenca al N. por las sierras d'Alcoba ó Busaco y Caramulo; al E. por los montes que desde la sierra da Lapa separan los afls. del Duero, hasta alcanzar por los montes de Guarda la divisoria general con el Tajo; al S. encierra la cuenca del Mondego esta misma divisoria general, delineada por la Serra d'Estrella hasta la unión de las sierras d'Anziao y de Alqueidão, en que se hallan las fuentes del río d'Anços, de donde parte un ramal al N.O. que lo separa, así como el Mondego, del río Lis, que corre independiente de éste al Océano. El Mondego, pues, se halla encerrado en una vasta concavidad que limitan la Serra d'Estrella y la d'Alcoba, ligándose así al E. como al O., en el primer rumbo por los montes de Guarda y divisoria con el Vouga, y en el segundo por monte Vieiro, Serra de Santa Quiteria y Serra de Murcelha, que con el nombre de ésta última, y separando las aguas del Alva de las del Ceira, se une á la Serra de Busaco y d'Alcoba. Nace el Mondego en la meseta de la Estrella, en uno de los lagos que se forman por el derretimiento de las nieves, no lejos de la v. de Manteigas, en la comarca de Gouveia, dist. de Guarda; corre primero hacia el N.E., poco caudaloso. Cerca y al O. de Guarda cambia bruscamente su rumbo al N. entre los montes de Guarda y la Serra de Vide, ramal que, destacándose de la Estrella en aquella misma dirección, va mostrando sus peladas rocas inaccesibles hacia Monte Verao, estribo suyo que se prolonga hasta la orilla misma del Mondego. En este trayecto el Mondego y su valle se ensanchan un poco, y recorre su orilla dra. el camino de Guarda á Viseo, que salva el río en Porto de Carne, dirigiéndose á la izq. de Celorico, villa sit. sobre un montículo que rodea el Mondego por el E., y al N. en el extremo de la Serra de Prados, que paralelamente á la de Vide va al N., separada de ésta por un riachuelo, el Lageoza, afl. del Mondego, cerca de Lageoza, en el ya citado camino. Poco más abajo precisamente cambia su dirección el Mondego, encontrándose con las Serras de Castanheira y de Aldea Nova, las que le impiden ir al Duero, donde parece debiera desaguar. De ellas, y antes de las de San Benito de Gale y de Freixao, bajan á aumentar el caudal del Mondego por su dra. varios arroyos, de los que alguno tiene sus fuentes cerca de Trancoso, contrapuestas á las del Tavora. La nueva dirección del Mondego es al S.O., bajando por Juncaes, á cuyo pie el camino de Guarda á Viseo vuelve á cruzar el río para pasar á Fornos. Continúa el Mondego entre Guimarães y Cabra, pasa por cerca de Povoa y Oliveira do Conde, y aguas abajo de São João de Areias recibe el río Dão, y muy cerca de esta confl. el Mortão, ambos por la dra.; y casi enfrente, por la orilla opuesta, el Alva. Desde dichas confl. el Mondego se precipita por áspera angostura, por donde debió abrirse paso al buscar salida del valle pintoresco en el que, como dice muy bien Bory de Saint-Vincent, se considera el viajero encerrado por todas partes en un recinto de alturas, entre las que no se distingue salida alguna. El río la encuentra en Penacova, entre las dos sierras, y salvando los precipicios que ambas forman entra en el fértil y encantador anfiteatro donde se asienta la c. de Coimbra. No lejos de ésta afluye al Mondego por la izq. el río Ceira. Aguas abajo, los riachuelos que afluyen por la dra. al Mondego son bien insignificantes, distinguiéndose tan sólo el Girão, que nace cerca de Botão y fertiliza la deliciosa vega de Fornos, con puente en el camino de O-Porto; el Frío, que riega los alegres campos de Tentugal recogiendo las aguas de la meseta en que se eleva Cantanhede, y un riachuelo que bajando de la misma meseta desemboca junto á Monte Mor ó Velho. Entre los afls. de la izq. es notable el río de Anços. Ya desde Coimbra el Mondego se presenta muy caudaloso, y, ensanchándose considerablemente, poco después de la confl. del Anços va á desembocar en el Atlántico al S.E. del Cabo Mondego, por Figueira da Foz do Mondego, á los 212 kms. de curso. Los arrastres del río, acumulados, ó más bien contenidos en su boca por los vientos duros de fuera, forman una barrera de bancos de arena movibles que á veces interceptan la entrada en el río. Están comprendidos entre las puntas de Santa Catalina y de Cabedello ó del Paredón Nuevo. La punta de Santa Catalina, que es de piedra y coronada de un fuerte, despide un corto arrecife en dirección al O. La de Cabedello es de arena, circundada por la parte que conduce á Lavos de un malecón, y ambas constituyen la boca del Mondego, que tendrá 1,5 cable de amplitud.

Se ha procurado mejorar las condiciones de dicha barra, á cuyo efecto se construye un muelle ó paredón que arranca de la Murraceira, y otro en la margen meridional de la boca del río de Lavos. Este paredón, combinado con el que se levanta en la parte septentrional, corriéndolo por enfrente de la v., río adentro, encauzará las aguas del Mondego y mantendrá más expedito el canal de la barra. La dirección que se da al canal es aproximadamente de E. á O., y se nota ya mejoría en la barra. Puede decirse, pues, que los límites de ésta son ahora la punta de Santa Catalina al N. y la del muelle nuevo al S. Cuando la fuerza de la corriente en las avenidas del Mondego sigue la orilla N. del río y punta de Santa Catalina hay por lo regular más agua en la barra, llegando á veces á 2^m,8 en bajamar; pero cuando va arrimada á la margen meridional, se subdivide la corriente por entre los canalizos que forman los bancos, y disminuye en fuerza, faltando agua en el canal principal, en términos de que á veces, si bien muy pocas, imposibilita la entrada aun á las embarcaciones más pequeñas. Tan luego como se pasa la barra hay que dirigirse al malecón que sale de la isla Murraceira, dejar su punta por estribor y fondear junto á él por su parte del N., quedando de este modo por enfrente de la v. de Figueira. El malecón dicho divide al Mondego en dos brazos, los cuales ciñen á la isla Murraceira y se unen más arriba de ésta, ó sea á las 3 ó 4 millas de la boca. Al brazo meridional dan el nombre de río de Lavos, por conducir á una población así llamada, á la que se llega por un caño. La isla Murraceira es una gran marisma, en la que hay multitud de salinas que proporcionan uno de los productos que en grande escala exporta el país. || Cabo de la costa de Portugal, cerca y al N. de la desembocadura del río de su nombre. Es una derivación de la sierra de Buarcos, que se interna hacia el E. por distancia de 4 á 5 millas, y cuya máxima altura es de 253 m. Constituye el cabo un frontis escabroso y redondeado hacia el O. con un peñasco á su pie que nombran Da Nao. Por la parte S. del Cabo Mondego, ó sea en la ensenada de Buarcos, hay buen abrigo para vientos del primer cuadrante y parte del cuarto. La testa del cabo dista 3,5 millas al N.O. de la barra de Figueira. El Cabo Mondego es el punto más saliente de la costa comprendida entre el de la Roca y el río Miño, y esta circunstancia, y la de ser bajos sus contornos, lo harían muy peligroso de noche si no estuviese valizado con un faro de segundo orden

emplazado en la extremidad S.O. del frontón. La luz es fija y su alcance de 20 millas en buenas circunstancias: el foco luminoso se eleva á 91 m. sobre el nivel del mar.

– MONDEGO: *Geog.* Río del Brasil. V. MIRANDA.

MONDÉJAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pastrana, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 2189 habits. Sit. cerca de Pozo de Almoguera y Ambite, muy próxima á la prov. de Madrid y al río Tajuña, en la carretera de Madrid á Auñón. Terreno quebrado, con vega; cereales, vino, aceite, anís y garbanzos; cría de ganados; fab. de jabón y de paños. Iglesia parroquial, reedificada en 1516 por el primer marqués de Mondéjar, D. Iñigo. Consta de tres naves y es muy sólida y elegante, como de los buenos tiempos de la regencia de Cisneros, en que el arte gótico, ya degenerado, comenzaba á engalanarse con los primores del arte plateresco, que de la Orfebrería pasaba á la Arquitectura. Tiene también alta y esbelta torre, y la fábrica es toda de piedra sillar. Dícese que es la mayor de la Alcarria y superior á la de Cifuentes. En el siglo XII Mondéjar era dependiente de Almoguera, y á su vez de la Orden de Calatrava, como aquélla. Erigido el marquesado con el título de esta v., la favoreció mucho el segundo conde de Tendilla, el que asistió á la conquista de Granada, siendo después virrey, primer veinticuatro y alcaide de la Alhambra, donde todavía se conservan vestigios de su estancia. Del marquesado de Mondéjar, puesto ya en los límites y parte más meridional de la Alcarria, dependían Aranzueque, Fuentenovilla, Loranca, Mazuecos y Pozo de Almoguera. En 1546 se fundó en Mondéjar un convento Franciscano. Hubo también buen castillo y aún hay una ermita, la del Calvario, con un subterráneo dividido en varios compartimentos, en que se representan con figuras de estuco los misterios de la Pasión de Jesús.

– MONDÉJAR (MARQUÉS DE): *Biog.* Escritor español. V. IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA (GASPAR).

MONDEJO: m. Cierto relleno de la panza del puerco ó del carnero.

MON DE RODA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Roda, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 21 edifs.

MONDIM: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca de Armamar, dist. de Viseo, Beira, Portugal, sit. cerca del Baroza, afl. del Duero; 900 habitantes. Consta de dos pueblos, poco distantes entre sí: Mondim de Cima, con vestigios de antiguas construcciones; y Mondim de Baixo, con un antiquísimo templo, medio arruinado, la Egreja Velha. En Traz-os-Montes y dist. de Villa Real hay otra v. de igual nombre, apellidada *de Basto*, así como la anterior se apellidaba *de Beira*.

MONDO, DA (del lat. *mundus*): adj. Limpio y libre de cosas superfluas, mezcladas, añadidas ó adherentes.

Son (los trigos chamorros) de caña corta, y de espiga pequeña, achatada y MONDA, etc.
OLIVÁN.

Cogió (la Zorra) en el campo una toba,
O caña de cardo seco,
MONDO, larguísimo y hueco; etc.
HARTZENBUSCH.

– MONDO Y LIRONDO: loc. fig. y fam. Limpio, sin añadidura alguna.

Lo que algunos, en lenguaje afrancesado, llaman *Acta de acusación*, es en castellano MONDO *y lirondo Acusación*, etc.
BARALT.

– No entiendo esa trapisonda,
Y toma el diálogo un sesgo...
– Oye, pues que nada arriesgo,
La verdad MONDA *y lironda.*
HARTZENBUSCH.

MONDOLEH: *Geog.* Isla de la costa occidental de Africa, sit. en la parte septentrional del Golfo de Biafra, entre la isla de Fernando Póo y el país de Camarones, mucho más cerca de este último punto, en la parte meridional de la bahía de Ambas ó Amboise. Está cubierta de arboleda y sus costas son escarpadas. Hay en ella una fuente de agua dulce y una pequeña aldea. El desembarco es muy difícil.

MONDOMBES ó **MUNDOMBES:** m. pl. *Etnog.* Población del dist. de Dombé, prov. de Benguela, posesiones portuguesas de Angola, Africa. Se les encuentra también más al S., entre Mossamedes y Capargombe, al pie de la Serra da Chella, á orillas del río Giraul. A juzgar por su dialecto, pertenecen á la raza bantu.

MONDON: *Geog.* Caserío y herrería de la ayuda de parroquia de Santa Catalina de Sanfiz, ayunt. de la Vega, p. j. de Valdeorras, provincia de Orense; 51 edifs.

MONDONGA: f. despect. Criada zafia y de mal pelaje.

Por esto fingió el cuitado,
Y yo, al ver que te despeñas,
Te estaba haciendo más señas
Que una MONDONGA en terrado.
MORETO.

– Casarémonos los dos,
Si á tu señor se lo digo.
– Teme segundos desprecios.
– MONDONGA soy de palacio...
TIRSO DE MOLINA.

MONDONGO (de *mondar*, limpiar): m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo.

... comíase dos MONDONGOS enteros de carnero, con sus morcillas, pies y manos.
MATEO ALEMÁN.

– Compré
Morcillas negras y blancas:
En buen romance, MONDONGO.
TIRSO DE MOLINA.

– MONDONGO: fam. Los del hombre.

– Aunque el aguinaldo es corto,
La voluntad... – ¡Un polluelo
Tísico! ¡Bravo negocio!
¡Y el bruto que lo conduce
Llena á mi costa el MONDONGO!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HACER EL MONDONGO: fr. Utilizarlo en las morcillas, chorizos, etc.

MONDONGUERO, RA: m. y f. Persona que vende mondongos, ó que tiene por oficio componerlos ó guisarlos.

... estuvo cerca de vomitar las tripas, con que si así fuera, se pudiera decir que aun de su proprio menudo había sido liberal esta MONDONGUERA célebre.
A. DE SALAS BARBADILLO.

MONDONGUIL: adj. fam. Perteneciente, ó relativo, al mondongo.

... volvía de cuando en cuando el rostro atrás, por ver si me seguían, por la costa que había hecho en el regalo MONDONGUIL.
VICENTE ESPINEL.

MONDONVILLE (JUANA JULIARD TURLES DE): *Biog.* Dama francesa fundadora de una Orden. N. en Tolosa en 1626. M. en Coutances en 1703. Hija del presidente del Parlamento de Tolosa, se distinguió por su ingenio y su belleza. Casó en el año de 1646 con Turles, que la dejó viuda aún joven y con una fortuna considerable. Fué muy pretendida, pero renunció á todo y se dedicó á la instrucción de los niños y al cuidado de los enfermos. Fundó en 1652, con la aprobación del arzobispo de Tolosa, la congregación llamada *Hijas de la infancia*, institución autorizada por el Papa Alejandro VII. Los Jesuítas la atacaron considerando que la congregación encerraba máximas perniciosas á la Religión y á la Moral. Obtuvieron que se nombraran comisarios para examinar los puntos criminosos, logrando la desaparición de la Orden en 1686. Fué encerrada Juana en el convento de Coutances, donde murió después de veinte años de cautividad, apropiándose los Jesuítas todos sus bienes.

MONDOÑEDO: *Geog.* Dióc. episcopal sufragánea de la metropolitana de Santiago, sit. entre el mar al N., las dióc. de Oviedo y Lugo al E., y la metropolitana al O. Comprende los arciprestazgos de Azúmara, Baroncelle, Camariñas, Cedeira, Jubia, Marina, Mellid, Miranda, Mondoñedo, Montaña, Ortigueira, Parga, Puentes, Ribadeo, Sargadelos, Trasancos, Villalba y Vivero. Como se ve, comprende territorios de las provs. de Lugo y Coruña. Hay en Mondoñedo un convento de religiosas Pasionistas, que fué de Franciscanos en el siglo XIV; convento de Franciscas de la Concepción en Mondoñedo (1656) y Vivero, de Clarisas en Ribadeo (1593) y de Dominicas en Vivero. Erigióse la sede episcopal britoniense por decreto del concilio I de Braga en 561; su primer obispo fué Mailoc; y destruída Britonia (hoy San María de Bretoña) por los árabes, en 717 desapareció la sede. Volvió á aparecer con el título de Dumiense por los años de 866 á 870, arrancada del monasterio de Dumio, junto á Braga, cuando la huída de Sabarico á San Martín de Mondoñedo. Trasladóse la silla á Villamayor (antigua v. del valle de Brea, según algunos autores) en los comienzos del siglo XII, traslación confirmada en el concilio de Palencia celebrado en octubre de 1113, dejando el título de Eumiense y tomando el de Valibria ó Valibriense, y aun el de Mindoniense, que de todos estos modos se titulaba. El rey de León, Fernando II, considerando más á propósito á Ribadeo para sede, la trasladó á este punto, en donde permaneció tan sólo durante el pontificado de Pelayo II Cibeira (del cual obispo se conservan en la catedral mindoniense un curioso báculo eneo y unas sandalias que figuraron en la Exposición Histórica Europea), ó sea desde julio de 1199 hasta noviembre de 1218, pero conservando, no obstante, el título de Mindoniense. Martín I, que fué quien construyó la catedral actual y el que la consagró, volvió á traer la silla á Mondoñedo, regentándola desde enero de 1219 hasta junio de 1248, año este último en que hizo renuncia de ella para retirarse á la vida contemplativa á San Martín de Mondoñedo, en cuyo monasterio falleció, dándole sepultura en él á pesar de haber él mismo dispuesto que se le enterrase en la capilla de la Trinidad que fundara en la iglesia catedral. Desde aquella fecha continúa la sede episcopal en Mondoñedo, cuyo señorío concedió al obispo en 1331 el rey D. Fernando IV. ‖ Antiguo part. ó prov. del reino de Galicia. Sus límites eran por el N. la costa cantábrica, desde Piedrameá y Cabo de Bares hasta la desembocadura del río Eo; por el E. dicho río, que la separaba del principado de Asturias; por el S. el part. ó prov. de Lugo, y por el O. el de la Coruña. ‖ Part. jud. de la prov. de Lugo. Comprende los ayunts. de Abadín, Alfoz, Foz, Lorenzana, Mondoñedo, Pastoriza, Ríotorto y Valle de Oro; 46110 habits. Confina al N. con el part. de Vivero y el mar, al E. con el de Ribadeo, al S. con los de Fonsagrada y Lugo y al O. con los de Villalba y Vivero. ‖ C. con ayuntamiento, formado por las parroquias de San Pedro de Argomoso, San Andrés de Masma, Santa María Mayor, Santiago de Mondoñedo, San Esteban de Oirán, San Lorenzo de Sasdónigas y Santa María de Villamor, y las ayudas de parroquia de Santa María Magdalena de Conbueira, San Martín de Figueiras, Santiago de Lindín y Santa María de Viloalle, cab. de partido judicial, cap. de dióc. episcopal en la provincia de Lugo; 10391 habits. Sit. al O. de la sierra de la Cadeira, con terreno en general montuoso, por el que circulan varios riachuelos y arroyos tributarios del Masma. La c. hállase en un hermoso valle rodeado de montes y á la izquierda del río Valiñadares, en la carretera de Villalba á Ribadeo. Cereales, castañas, patatas, cáñamo y legumbres; cría de ganados; canteras de mármol; fab. de curtidos, chocolates jabón, cerámica y pólvora. El principal edif. de la población es la catedral, construída en el siglo XIII; tiene fachada de estilo barroco (siglo XVIII), rosetón ojival de gran mérito (siglo XVI) y pinturas murales curiosísimas para la historia del Arte (siglo XV); la figura del templo es de cruz latina, con tres naves, buenos altares, sillería de coro de estilo flamíjero (siglo XVI), dos órganos churriguerescos del siglo pasado, y sacristía capitular ricamente decorada con algunos cuadros de la escuela flamenca y valiosas vestiduras. Por un claustro, en el que se halla la sala capitular, se va al palacio episcopal, buen edificio de mediados del siglo XVIII, así como el Seminario. Merecen citarse también la capilla de los Remedios, construída en 1738 por el espléndido obispo Sarmiento de Sotomayor; la Casa Consistorial, levantada en 1584 á expensas del concejo; el Hospital de San Pablo, el moderno Casino, el convento de Alcantarinos, construído en 1731, donde hoy están instalados los Juzgados; el teatro, y por fin el Ayuntamiento, en el mismo local que ocupó la suprimida Audiencia de lo criminal, la Casa-cuna y el paseo del

Campo de los Remedios. Tiene excelentes fuentes construídas por los obispos. Mondoñedo fué c. de importancia en antiguas épocas: tuvo imprenta en 1550, siendo la tercera c. de Galicia que la poseyó; en 1518 tenía ya Real Audiencia; corrió toros en 1613, y figuró con sus notables Ordenanzas municipales en el siglo XVI. También fué cap. de la prov. de su nombre desde el último siglo citado hasta el año de 1836, en que se suprimió, y en 1778 formó un regimiento provincial. Sus ferias y mercados han sido y son célebres en el país. El origen de Mondoñedo data del siglo XIII, en cuya época se estableció la actual c. según el fuero otorgado á los pobladores de *Pumar de canónica* (antigua rúa del Pumar, hoy calle de la Imprenta), concediéndoles el de León en 1217. En el siglo XV fué dominada por el famoso Pardo de Cela, el cual fué decapitado en la plaza pública, con su hijo, en 17 de diciembre de 1483. Consérvase en la cárcel la cadena con que, según refiere la tradición, fué aprisionado, llamándose por tal motivo la *Mariscala*. Entre sus hijos ilustres figuran: el Maestro Pacheco; Febrero, autor de la *Galería de escribanos;* D. José Cayetano Suaces, obispo de Palencia; D. Antonio Rubiños del Monte, magistral de Coria; D. Lucas Miranda, autor del *Teatro de los prelados de la iglesia de Mondoñedo*; el escultor Castro, autor de la inspirada imagen de San Francisco, una de las mejores de la iglesia catedral; y otros, algunos de los cuales figuran hoy día en la Política, las Letras y las Artes. En el inmediato lugar de Recadeira hay dos monumentos célticos. En el escudo de armas de esta c. hay un cáliz con hostia encima, las iniciales H. O. al pie, y corona por timbre. ‖ V. SAN MARTÍN y SANTIAGO DE MONDOÑEDO.

MONDORF: *Geog.* Aldea del cantón de Remich, dist. de Grevenmacher, gran ducado de Luxemburgo, Alemania, sit. en la frontera de Alsacia-Lorena, frente á Mondorff; 2000 habitantes. Aguas minerales y establecimiento de baños. Pozo artesiano de 730 m. de profundidad.

MONDORFF: *Geog.* Aldea del cantón de Cattenom, círculo de Thionville, Alsacia-Lorena, Alemania, sit. en la frontera de Luxemburgo, á orillas del Albach; 130 habits. Establecimiento de aguas termales cloruradas-sódicas, utilizadas contra las afecciones reumáticas y enfermedades nerviosas.

MONDOT: *Geog.* Aldea del ayunt. de Olsón, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 31 edifs.

MONDOUBLEAU: *Geog.* Cantón del dist. de Vendome, dep. de Loir-et-Cher, Francia; 14 municips. y 11000 habits.

MONDOVI: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Coni, Piamonte, Italia, sit. en una colina, á orilla del Ellero, con f. c. á Carru, que se bifurca hacia Turín y Savona; 10000 habits. Obispado sufragáneo de Turín. Fab. de loza é hilados de seda. Se divide en c. alta y c. baja; esta última cubre la cima de la colina y contiene la antigua ciudadela. En la parte superior se encuentra la catedral, adornada de hermosas pinturas, y el palacio episcopal, uno de los más hermosos de Italia. Al pie de la colina, en el borde del Ellero, se extienden los barrios industriales y comerciales de Breo, Borgatto, Pian della Valle y Carassone, que constituyen la c. baja. Fundada en 1232, perteneció á los duques de Saboya desde 1396. Cerca de esta c. Bonaparte venció á los piamonteses el 22 de abril de 1796, y Soult dispersó en 1799 á los campesinos sublevados.

MONDOY: *Geog.* V. SANTA CRUZ DE MONDOY.

MONDRAGÓN: *Geog.* Antiguo part. de la provincia de Guipúzcoa; constaba de la v. de su nombre y de las anteiglesias de Garagarza, Guesalibar, Udala y Uribarri. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas las cuatro anteiglesias que se acaban de citar, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 3024 habits. Sit. al S.O. de Vergara, en pintoresco y montañoso país y en la vega del Deva, en la carretera general de Madrid á Francia. Cereales, castañas, avellanas, frutas y hortalizas; cría de ganados; establecimientos metalúrgicos. La población presenta buen aspecto, con calles rectas y una plaza regular, donde está la Casa Ayuntamiento y la iglesia. A unos 4 kms. de la v. se hallan los baños titulados de Santa Agueda (véase). Se ha dicho que fundó este pueblo el rey D. Sancho Abarca, y que para su defensa edificó sobre el monte Arrasate la fortaleza de este nombre, que fué también el de la primitiva población. A Alfonso *el Sabio* se atribuye la población ó repoblación de la v., á la que mudó su nombre por el de Mont-Dragón. Todavía en la primera mitad del siglo XV tenía fama por su gran fortaleza el castillo de Mondragón, que se derribó hacia 1457 porque más bien servía de abrigo de malhechores y tiranos. En las armas de la villa figuran en escudo de gules un castillo de oro en campo encarnado y dos crecidos robles á los lados, á los cuales ciñe por medio una cadena de oro, y debajo hay un dragón de oro en campo verde. Mondragón es cuna de D. Esteban Garibay, notable historiador, cronista de Felipe II y alcalde que fué de la v. Aún se conserva su casa nativa.

– MONDRAGÓN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Sámar, Filipinas; 1225 habits.

– MONDRAGÓN (JERÓNIMO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. Floreció en Zaragoza en el siglo XVI. Usó el título de Licenciado. «Fué, dice Latassa, literato de ingenio y curiosidad amena, que cultivó juntamente con la Jurisprudencia dentro del siglo XVI. Poseyó el idioma italiano y otros, y estudió diferentes libros escritos en aquella lengua. Se aprovechó de sus buenas máximas, y siempre se le observó amante de la verdad, equidad y rectitud, prendas que le atrajeron el aprecio.» Escribió: *Ratos de recreación de Ludovico Guicciardino, Patricio Florentino, traducido del toscano al español* (Zaragoza, 1588, en 8.°); *Arte para componer en metro castellano, dividida en dos partes. En la primera se enseña qué cosa sea verso y en cuántas maneras se halle, y cómo se componga; en dónde se traen para ejemplos tratados y cosas de mucha curiosidad y entretenimiento. En la segunda se pone el modo de componer cualesquiera obras de poesía, con la prosodia latina, compuesta en esta última vulgar lengua* (Zaragoza, 1593, en 8.°); *Prosodia latina en castellano* (Zaragoza, 1593): va unida con la obra antecedente; *Universal y artificiosa ortografía de latín en español* (Zaragoza, 1594, en 8.°); *Censura de la locura humana y excelencias de ella; en esta primera parte se trata, cómo los tenidos en el mundo por cuerdos son locos; por serlo tanto no merecen ser alabados. En la segunda se muestra, por vía de entretenimiento, cómo los tenidos por locos son dignos de toda alabanza: con grande variedad de apacibles y curiosas historias y otras muchas cosas no menos de provecho que deleitosas* (Lérida, 1598, en 8.°); *Versos diferentes* en la obra intitulada *Itinerarium ordinandorum*, del abad Carrillo (Zaragoza, 1594); hay un epigrama latino suyo.

MONDREGANES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cebanico, p. j. de Sahagún, prov. de León; 62 edifs.

MONDRID: *Geog.* V. SANTIAGO DE MONDRID.

MONDÚBER: *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia. Es un macizo montañoso de 911 m. de altitud, que se levanta al N.O. de Gandía, cerca del mar, y sirve como de nudo á varias sierras del S. de la prov. Sus laderas, ásperas y de grande inclinación, forman terreras y hondos barrancos llenos de maleza, que desaguan por el N. en el valle de Valldigna, por Levante en las huertas y arrozales de la costa, por el S. en el río Bernisa, afl. del Serpis, y hacia Poniente en el valle de Barig. La cumbre, de 836 m., por sus riscosos y agudos picos, es intransitable en varios sitios, y la mayor extensión del macizo, que es de 12 kms., se encuentra con dirección E. á O., entre Beniopa, aldea de Gandía, y el lugar de Barig (Cortázar y Pato, *Descripción de Valencia)*.

MONDÚJAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Orgiva, prov. y dióc. de Granada; 507 habitantes. Sit. al S. de sierra Nevada y á la izq. del riachuelo Torrente, cerca de Bernar y Lanjarón. Cereales, aceite y esparto; cría de ganado.

MONE: *Geog.* C. cap. de prov., Alta Birmania, Indo-China, sit. al S.E. de Mandalay, á orillas del Nam-Kan ó Khun; 20000 habits.

MONEAR (de *mono*): n. fam. Hacer monadas.

MONECA: f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los polístidos, tribu de los antoforinos. Sus caracteres son: antenas filiformes; alas con una célula radial aguda en su base, estrechándose desde su mitad hasta esta base, y en su extremo posterior lleva un apéndice; cuatro cubitales, la primera más grande que la segunda, ésta un poco estrechada hacia la radial y recibiendo la primera nerviación recurrente, la tercera de la magnitud de la primera, estrechada hacia la radial y recibiendo la segunda nerviación recurrente, y la cuarta llegando hasta el extremo del ala; tibias posteriores de las hembras desprovistas de paletas y terminadas por dos espinas, la interior visiblemente dentada en escía; escudetes de los tarsos bífidos. Las costumbres de este género son desconocidas.

Comprende este género una sola especie *(Monœa brasiliensis* St.-Farg.) negra y vellosa; sus pelos negros; piernas posteriores de color de pez; los tarsos testáceos y vellosos; los pelos ferruginosos; alas ahumadas y nerviaciones negras; punto marginal testáceo. Es propia del Brasil.

MONECIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Monetia)* perteneciente á la famila de las Ilicáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas, con los tallos tetrágonos, las hojas opuestas, coriáceas, enterísimas y brillantes, y dos espinas en cada axila; flores axilares, sentadas, pequeñas y verdosas, con el cáliz ventrudo, acampanado, tri ó cuadrífido; corola con cuatro pétalos lineales y alternos con las lacinias del cáliz; estambres cuatro, insertos en el receptáculo, alternos con los pétalos, con los filamentos engrosados y las anteras aflechadas é incumbentes; ovario libre; estilo corto y estigma agudo; fruto casi carnoso, piriforme, unilocular, dispermo ó monospermo por aborto; semillas orbiculadas y algo comprimidas.

MONEDA (del lat. *monēta)*: f. Signo representativo del precio de las cosas, para hacer efectivos los contratos y cambios.

> No es menos importante el servicio que presta la MONEDA siendo el metro ó tipo común en que se expresan todos los valores, etc.
>
> PIERNAS.

– MONEDA: Pieza de oro, plata ó cobre, regularmente en figura redonda, acuñada, con el busto ó sello del soberano ó gobierno que tiene el derecho de fabricarla.

> ... que cualquier cambiador ó otra persona que hoviese de trocar ó cambiar MONEDA de oro, y dar por ella MONEDA de plata ó vellón, lleven de cada excelente tres maravedís.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Enhorabuena que prefiera usted los camafeos á las MONEDAS para beneficiar al Instituto.
>
> JOVELLANOS.

– MONEDA: fig. y fam. DINERO; moneda corriente.

> No trae MONEDA.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– MONEDA: DINERO; caudal.

> Me casé con un viejo
> Por la MONEDA, etc.
>
> *Cantar popular.*

– MONEDA AMONEDADA: Dinero efectivo.

– MONEDA CORRIENTE: La legal y usual.

– MONEDA CORTADA: La que no tiene cordoncillo.

– MONEDA CORTADA: La que no tiene forma circular ó está realmente cortada.

– MONEDA DE SOPLILLO: La de cobre, de corto valor, que hubo en Castilla en tiempo de Felipe IV con la cara de este rey.

– MONEDA DE VELLÓN: La de cobre.

> Hoy cobramos en doblones,
> Puesto que ojos con pestañas
> Es MONEDA *de vellón*, etc,
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MONEDA FORERA: Tributo que de siete en siete años se pagaba al rey en reconocimiento del señorío real.

> ¿Qué caballero andante (dijo D. Quijote) pagó pecho, alcabala, chapín de la reina, MONEDA *forera*, portazgo, ni barca?
>
> CERVANTES.

– MONEDA IMAGINARIA: La que no ha existido ó no existe ya, y, sin embargo, se usa para algunos contratos y cambios; como el ducado de plata.

– MONEDA JAQUESA: Una que se labró antiguamente en Jaca y que los reyes de Aragón juraban mantener, sin labrar otra de distinto cuño ni ley. En el anverso tenía la efigie del rey y en el reverso una cruz patriarcal.

– MONEDA JAQUESA: Toda la del cuño de Aragón, de ley y peso, y se pone por fórmula en todas las escrituras públicas, con pena de nulidad en su defecto.

– MONEDA MENUDA: MONEDA SUELTA.

– MONEDA METÁLICA: Dinero en especie, para distinguirlo del papel representativo de valor.

– MONEDA OBSIDIONAL: La que se bate en una plaza sitiada.

– MONEDA SONANTE: MONEDA METÁLICA.

> ... su importe,.. se pondrá en la hora en poder de su hermano y en buena MONEDA *sonante.*
>
> JOVELLANOS.

– MONEDA SUELTA: Conjunto de varias MONEDAS chicas; como pesetas, cuartos, etc.

– MONEDA TRABUCANTE: La que tiene algo más que el peso legal.

– BUENA MONEDA: La de oro ó plata.

> Dice que yo no le sirvo,
> Que os presente á vos la cuenta
> Y que me paguéis sin falta,
> Pronto y en *buena* MONEDA.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– ALTERAR LA MONEDA: fr. Alterar su valor, peso ó ley.

– BATIR MONEDA: fr. Fabricarla quien tiene derecho para ello.

> Quién haya sido el primero príncipe que *batió* MONEDA en el mundo, está dudoso.
>
> CASTILLO Y BOBADILLA.

– CORRER LA MONEDA: fr. fig. Pasar sin dificultad en el Comercio.

> Y mandamos á las dichas nuestras Justicias do quier que *la* dicha MONEDA *corriere*, que se informen del justo valor de ella, de los oficiales de cualquier de las nuestras casas de moneda, y de aquel precio manden que no suba, ni lo consientan.
>
> *Nueva Recopilación.*

– CORRER LA MONEDA: fig. Haber abundancia de dinero en el público.

– LABRAR MONEDA: fr. Fabricarla y acuñarla. Dícese de los que la hacen, pero más frecuentemente de los que la mandan hacer.

> Viví diez años cautivo
> En la casa en que se *labra*
> La MONEDA.
>
> HARTZENBUSCH.

– NO HACEMOS MONEDA FALSA: expr. fig. y fam. de que usan algunos para manifestar á otros que no hay inconveniente en que oigan lo que están tratando.

– PAGAR EN BUENA MONEDA: fr. fig. Dar entera satisfacción en cualquiera materia.

– PAGAR EN LA MISMA MONEDA: fr. fig. Ejecutar una acción por correspondencia ó venganza de otra semejante.

> Pero *en la misma* MONEDA
> Me *pagó* el cielo sin duda,
> Pues libre con vuestra ayuda
> Mi vida, señora, queda.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– SER una cosa MONEDA CORRIENTE: fr. fig. y fam. Estar admitida, ó no causar ya sorpresa á nadie, por ocurrir con mucha frecuencia.

> Que hable y murmure un barbero,
> Eso *es* MONEDA *corriente*;
> Pero ¡ser tan maldiciente
> Un ilustre caballero!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONEDA: *Numis.* y *Econ. polít.* El estudio de la moneda es complejo, vasto y minucioso como pocos. Considerados en general los conocimientos que á la moneda se refieren, nos encontramos con que se impone una división, ó mejor dicho, una separación de materias, puesto que siendo la moneda un instrumento de cambio, cuyo valor queda anulado y sustituído á cada nueva emisión, hay naturalmente entre esos conocimientos una parte histórica que constituye una ciencia, la Numismática (v. esta voz), y otra parte económica, cuya importancia en el orden social y político excusamos encarecer. Precisando más la cuestión, tenemos que, para tratar de la moneda, hay que considerarla desde cuatro puntos de vista, á saber: 1.° su clasificación, que implica el estudio de la moneda en lo que tiene de emblema, sus figuras ó signos, sus leyendas, y todo lo que pertenece al dominio del arte representativo, de la Arqueología y la Epigrafía; 2.° la moneda como producto de la industria; 3.° su valor, ó sea su significación y vicisitudes como instrumento de cambio; y 4.° la ley á que se sujetan sus emisiones. Cada uno de estos puntos de vista responde, como puede apreciarse, á un orden de ideas distinto, é impone en un artículo como el presente una división en otras tantas partes correspondientes á aquéllos. Las cuatro partes de nuestro artículo son, por consiguiente: 1.° Examen histórico de las monedas. 2.° Fabricación de la moneda. 3.° La moneda en la Economía política. 4.° Legislación monetaria.

I El origen de la moneda no es relativamente muy antiguo: data de los comienzos del siglo VII a. de J. C. Tan útil invención, nacida de la necesidad de un instrumento de cambio común que facilitase las transacciones de un tipo dado y de fácil manejo, se debe á la raza greco-pelásgica. Su materia fué desde luego el metal, los metales nobles, cuya densidad conocida, y cuya solidez, bastaban para asegurar su duración. Como dice acertadamente Lenormant, este empleo de los metales es uno de los signos de la gran civilización.

Antes de esa época, y en rigor desde tiempos muy antiguos, la humanidad venía sirviéndose de los metales como medio de cambio, en lingotes más ó menos regulares ó en forma de joyas y utensilios que se pesaban á cada transacción. Tal fué el sistema de cambio establecido en Egipto, en Caldea y en Asiria durante los tiempos de riqueza y prosperidad de aquellos pueblos, cuyas relaciones comerciales estuvieron tan extendidas como las de cualquiera otro de la antigüedad. Cierta cantidad de metal representaba un valor fijo y correspondía á una escala ponderal; así, por ejemplo, en el Asia semítica el siclo no era todavía una moneda, sino un peso, y la estimación de las cosas se hacía por una cantidad de oro ó de plata en bruto, de un cierto número de siclos ponderados. Este sistema, como puede comprenderse, era incómodo para las transacciones, porque á cada una de éstas había que recurrir á la balanza para comprobar la exactitud del peso de los lingotes; y como se deseara un peso exacto, era menester, con mucha frecuencia, cortar, limar ó añadir los lingotes, lo cual, dada la imperfección de los procedimientos adecuados al caso, era un obstáculo todavía mayor. La práctica había hecho comprender la necesidad de que, además de dar á los lingotes un peso preciso correspondiente á una escala ponderal, abundaran los lingotes pequeños que representaran valores mínimos, como medio más práctico de usarlos en las transacciones. De este modo era fácil reunir grandes sumas, contando por talentos y por minas, acumulando un número de lingotes de poco peso, ó, en fin, empleando para los pagos barras de oro ó de plata tal como éstas venían de las minas. Se hicieron indispensables los lingotes pequeños de pesos divisores, que pudieran servir para los desembolsos menudos. Los lingotes de que venimos hablando constituyeron en las civilizaciones orientales de la antigüedad, antes de la invención de la verdadera moneda, una forma de numerario que respondía á las necesidades del comercio y á la realización de los cambios. Este numerario se convirtió en moneda tan pronto como se ocurrió poner á los lingotes de metal de peso regular una marca oficial, que les daba, por lo tanto, el carácter de valores é instrumentos de cambio. De este modo se evitaba primeramente la necesidad de acudir á la balanza para comprobar el peso de los lingotes, porque éste coincidía con el valor intrínseco indicado en el sello, y este sello oficial se consideraba suficiente garantía. Además, de este modo podía el Estado conceder á la moneda curso legal. La indicada invención, que quizá debe contarse como la más importante y trascendental en la historia de las sociedades constituídas, se la apropiaban y disputaban los griegos y los lidios, pueblos vecinos, casi hermanos y pertenecientes al mundo greco-pelásgico. Con efecto, los monumentos numismáticos más antiguos, y que representan los comienzos de la fabricación monetaria, son griegos y lidios, y no alcanzan mayor antigüedad que los fines del siglo VIII a. de J. C.

Desde el momento en que la moneda tuvo por carácter distintivo el sello que le daba autoridad de instrumento público, es muy natural que hubiera interés en dar á dicha marca la mayor importancia posible, no sólo para hacerla más aparente, sino para que no pudiera confundirse. Por lo tanto, no tardaron en sustituirse los primeros y sencillos signos distintivos con un verdadero tipo que ocupaba entera una de las caras de la pieza. Inmediatamente se ocurrió que la moneda marcada con un tipo podría convertirse fácilmente en objeto de arte, ó mejor dicho prestarse al embellecimiento. El punzón con que primeramente se habían marcado los lingotes abría su huella en hueco, y un sentimiento estético natural hizo comprender que el tipo sería más visible si se hacía de relieve.

Volviendo al hecho de la invención de la moneda, el lexicógrafo Polus declara que era una cuestión difícil de resolver si el primero que emitió moneda fué Fidón, rey de Argos, ó si fueron los lidios. Las monedas del primero ofrecen por tipo la tortuga de la isla de Egina. Dichas monedas son de plata. Entre los mismos griegos, la opinión más general es que esas eran las monedas más antiguas, y parece atestiguarlo la ofrenda hecha en el Herayón, por el célebre rey de Argos, de cierta cantidad de lingotes de plata de forma oblonga y sin marca, llamados *obeliskoi*. Herodoto dice, por el contrario, que los lidios fueron los primeros que produjeron monedas de oro y de plata. Lenormant entiende que ambas opiniones deben estar basadas en hechos reales, pero distintos, y que la cuestión está en cuál de las dos invenciones debe considerarse como más antigua.

De la observación de las monedas mismas, la primitiva de plata de la isla de Egina, que tiene todavía la forma oblonga de los *obeliskoi* de la edad anterior, y por otra parte la *statera* primitiva de la aleación de oro y de plata, llamada *electrum*, en forma de lingote ovoide algo achatado, una y otra con marca en hueco y pertenecientes sin disputa á la primera mitad del siglo VII, se desprende que las piezas lidias reunen menos que las de Egina las condiciones que constituyeron en la antigüedad la forma exterior del numerario: representan la transición entre los lingotes de peso exacto, pero sin marca oficial, usados en Asia, y la moneda propiamente dicha. Son lingotes marcados por la autoridad pública para darles curso legal y garantizar su peso y su ley. Aunque más irregulares de forma y más groseras, las stateras de plata de Egina pueden llamarse más propiamente moneda, porque al punzón en hueco del reverso oponen el tipo en relieve producido por el cuño matriz. De todo lo cual puede concluirse con Herodoto que la gloria de la invención de la moneda corresponde á los lidios, y que Fidón de Argos fué el primero en Grecia que apreció el valor de aquella invención y supo aprovecharla para dotar á la Hélade de su primera moneda nacional.

La propagación de la moneda fué una consecuencia inmediata de tan útil invención. Con efecto, se extendió rápidamente por el mundo helénico desde la Lidia á la costa occidental del Asia Menor y el litoral de la Tracia y la Macedonia, y de Egina por todo el territorio de la Grecia continental, de tal modo que á mediados del siglo VI no había país en que los griegos estuvieran establecidos donde no circulase moneda. De los reyes lidios tomaron sus destronadores los persas el modelo de sus dáricos; pero en las provincias de su Imperio se propagó la moneda de un modo imperfecto, tanto que en las provincias más apartadas del centro aún circuló, coetáneamente á la moneda, el metal en bruto, como en los tiempos de Nínive y de Babilonia. En tiempo de los aqueménides las monedas de oro se empleaban para los servicios del gobierno, especialmente para hacer efectivas las soldadas militares, y la plata para la escuadra.

Los fenicios parece que no tuvieron moneda hasta el tiempo de las guerras médicas, que fué cuando renacieron y se activaron considerablemente sus relaciones comerciales con el mundo griego. En Egipto no se batió moneda hasta el sátrapa Aryandes, y no para uso de los indígenas, sino para las transacciones con los comer-

ciantes griegos y fenicios de Memfis y Neucratis.

En Italia los introductores de la moneda fueron los griegos, que tantos establecimientos comerciales fundaron en ella. Las monedas etruscas inclínanse los numismáticos á considerarlas como imitaciones de las piezas del Asia Menor. La constitución definitiva de la moneda de oro y de plata, al propio tiempo que el *æs grave signatum* fundido, hízose en Etruria por el modelo de los que hacían los griegos de Sicilia, después del encuentro de las escuadras etrusca y siracusana en tiempo de Hierón I.

Los pueblos bárbaros conocieron la moneda por medio de los colonizadores griegos, que la llevaron hasta los confines del Ponto Euxino, á las orillas del Danubio, donde los indígenas tomaron por modelo las piezas de Filipo de Macedonia ó de Alejandro *el Grande* y los tetradracmas de la isla de Tasos; á la Galia, donde fué introducida por la vía de Massalia (Marsella), y á España, sirviendo de medio las colonias helénicas de Rosas y Emporión.

Los cartagineses debieron sus monedas á las continuadas relaciones con los griegos de Sicilia, donde acuñaron las primeras, conforme á los sistemas monetarios de la isla, tardando algún tiempo en emitir en el Continente Africano moneda especial según el sistema ponderal fenicio.

El Oriente, el Asia oriental, la Bactriana y la India conocieron la moneda por virtud de las conquistas de Alejandro, pues de antes no hay señal de parecido instrumento de cambio, y las monedas asiáticas demuestran en sus tipos y en el sistema á que responden su filiación helénica. Los seleucidas propagaron la moneda en la Caracena, en una parte de la Arabia y en todo el Imperio de los partos, donde seguidamente introdujeron su moneda los sasanidas. Los hebreos del tiempo de los asmoneos hubieron de adoptar la moneda para no sustraerse á la corriente común.

Y por último, la influencia romana acabó de propagar y generalizar el uso de la moneda en los países donde no lo habían hecho los griegos.

El único país que creó una forma particular de moneda, sin que al parecer haya intervenido en tal invención suya pueblo alguno conocido, es la China, que la propagó al Japón y á la Corea.

En cuanto á la *materia monetaria*, desde un principio se adoptaron como instrumento principal de los cambios y signo representativo del dinero los tres metales que aún siguen en circulación: oro, plata y cobre.

Puede sentarse como principio, dice Lenormant, que «los antiguos no conocieron la pretensión irrealizable de lo que hoy se llama *moneda bimetálica ó doble marco.*» Siempre adoptaron un solo metal como marco regulador de todos sus sistemas monetarios; pero ese metal fué uno ú otro, según las circunstancias geográficas y políticas. En los sistemas monetarios usados primeramente en el Asia Menor y en el Imperio persa sirvió de marco el oro. Los reyes de la sangre de los Daríos, reservando para sí el privilegio de la fabricación de la moneda de oro, y permitiendo á las ciudades sometidas el derecho de emitir monedas de plata, consintieron á ciertas ciudades asiáticas, como Cízico y Focea, el monedaje de la aleación de oro y de plata llamada *electrum*, que monetariamente se consideraba como un metal aparte. Los griegos del continente conservaron siempre el marco de plata, por ser éste el metal de que con más abundancia podían disponer. Los romanos, en cambio, y todos los pueblos de la Italia central, hasta el consulado de A. Ogulnius y de C. Fabio (269 de J. C.), tuvieron el marco de cobre; desde esa época hasta fines de la República el marco de plata, y durante el Imperio el marco de oro.

Nunca pusieron gran cuidado los antiguos en la exactitud del peso de la moneda de cobre, que casi siempre tuvo un valor intrínseco inferior al nominal; y, por el contrario, velaron constantemente por que las monedas de oro y de plata tuviesen un peso exacto, conforme al valor que le daban en la circulación. La ley del oro y de la plata fué generalmente en la antigüedad muy alta. El oro se ofrecía sin aleación alguna, salvo en los casos que Lenormant llama «fraudes gubernamentales,» en los que lleva liga de plata, y en las monedas del Asia Menor, fabricadas de una aleación particular compuesta de oro con plata y cobre en una proporción bastante alta, ó sea el *electrum*, cuyo valor convencional era de un 25 por 100 inferior al oro. Pero esta aleación se prestó de tal modo á las falsificaciones de la moneda por parte de algunos gobiernos poco escrupulosos, que desde el siglo V a. de J. C. se desterró el *electrum* de entre los metales monetarios. Los griegos hicieron también monedas de bronce, compuestas exclusivamente de cobre y estaño. Los pueblos itálicos, y los romanos en tiempo de la República, las fabricaron añadiendo plomo en mayor proporción que el estaño.

En el sistema monetario imperial romano se usaron simultáneamente monedas de latón ó cobre amarillo, y otras de cobre rojo, de igual módulo y peso, pero asignando á las primeras doble valor que á las segundas. Las piezas de oro eran siempre muy puras; las de plata mantuviéronse desde Augusto en una ley muy justa, hasta que la crisis monetaria del siglo III las convirtió en un vellón, que poco á poco llegó á convertirse en cobre con una capa de plata; pero ésta volvió á la pureza de su ley en tiempo de Diocleciano y Constantino. El azófar, ó sea la aleación de cobre, latón, plomo y una pequeña cantidad de estaño, fué empleado por los galos para fundir moneda en los últimos y difíciles tiempos de su independencia.

De todo lo dicho resulta que el oro, la plata y el cobre constituyeron en la antigüedad la moneda de valor real, y que las demás materias, metálicas ó no metálicas, que llevaron algunas veces signo monetario, sólo tuvieron un valor puramente convencional. Algún autor habla de monedas de plomo, que no han llegado hasta nosotros, y sí, en cambio, *teseras*, piezas que los numismáticos han solido confundir con aquéllas. También hay noticia de unas monedas de estaño que Dionisio de Siracusa hizo acuñar para la circulación en sus dominios, y el Digesto menciona piezas de estaño á título de monedas falsas. En cuanto á las monedas de hierro de que algunos autores hablan respecto de Esparta y de Bizancio, no eran tales, sino lingotes que circulaban por su ínfimo valor metálico.

De materias no metálicas se ha hecho moneda, pero raras veces. En Egipto se hicieron monedas de vidrio fundido en los tiempos del Alto Imperio; después bajo los bizantinos, y por último bajo los árabes, principalmente en tiempo de los fatimitas, y, á imitación de los árabes de Egipto, las hicieron los de Sicilia. En cuanto á las monedas romanas de madera y de barro cocido, de que nos hablan respectivamente Cedreno y Suidas, se cree que éstos debieron apoyarse en tradiciones falsas. Sin embargo, los frecuentes hallazgos, efectuados en Atenas, de moldes de barro cocido de monedas de oro ó de plata, permiten conjeturar la existencia de piezas de barro que tendrían en la circulación un carácter privado, como el de los billetes de crédito emitidos hoy día por instituciones particulares. En China, no sólo se hicieron monedas de bronce con esmalte, sino también de porcelana. En cuanto al cuero como materia monetaria, Séneca habla de las usadas por los lacedemonios, que consistían en un pedazo de cuero con una marca oficial, y que debieron ser piezas de cambio como nuestros billetes; y respecto de las pretendidas monedas de cuero cartaginesas, Aristóteles explica el caso diciendo que los cartagineses usaban las pieles de los animales preciosos, en que era rico su país, como medio de cambio para procurarse lo que deseaban.

La forma de la moneda, primeramente ovoidea, achatada, y luego oval, se convirtió bien pronto en circular, y no se ha modificado. No se registra más variante en la antigüedad que el *æs signatum* romano, que consistía en un lingote cuadrangular, de bronce, de unas 5 libras romanas de peso (poco más de un kilogramo), cuyo tipo era un buey, un carnero ó un puerco, en recuerdo sin duda de haber servido estos animales para las transacciones primitivas y haberlos sustituído el bronce. La moneda completa lleva: 1.º un tipo en relieve por cada una de sus dos caras, las cuales, según la importancia de los tipos, se denominan anverso y reverso; 2.º una leyenda, por lo común trazada circularmente junto al borde de la pieza, en anverso y reverso, ó solamente en el primero. Algunas veces la leyenda ocupa todo el campo de la pieza, en líneas horizontales, y otras veces está al pie del tipo, por bajo de una raya que sirve á éste de base. En uno y otro caso debe decirse que la leyenda está en el *exergo*, aunque este término sólo se aplica al último caso, y con respecto de las monedas modernas, á las leyendas puestas en el canto. Desde la segunda mitad del siglo III de nuestra era las monedas llevan en el *exergo* ó parte inferior las iniciales que indican sus diversos lugares de fabricación, y otras marcas análogas. Muchas monedas romanas reunen las tres indicadas clases de leyendas; son raras las que sólo llevan una, y la mayor parte de las imperiales muestran una leyenda circular en cada cara.

La nomenclatura de las monedas, no solamente comprende los términos ya indicados de *tipo*, *leyenda* y *exergo*, que constituyen los caracteres extrínsecos de aquéllas, sino que abraza también algunos términos empleados hoy por los numismáticos para designar ciertas clases de monedas. Con efecto, las monedas reciben diferentes nombres: 1.º por el autor; 2.º por la imagen impresa; 3.º por el lugar de su origen; 4.º por ciertas particularidades de su forma; 5.º por su peso; y 6.º por el derecho de acuñación. En cuanto al autor, aunque en algunas monedas griegas é italianas se encuentran las firmas de sus grabadores, éstos no han dado nombre á las monedas; pero en cambio, se llaman *bronces paduanos* las medallas producidas por ciertos grabadores del Renacimiento que imitaban las monedas antiguas. Por la imagen impresa se llaman *antoninas*, *dáricos*, etc., las monedas emitidas por ciertos príncipes; por el lugar en que fueron acuñadas se llaman *empóritas* las de Emporión, *siracusanas* las de Siracusa, etc.; por las particularidades de su forma se llaman *aserradas* ó *dentadas* las que presentan una serie de picos abiertos en tiempos modernos por la codicia de sacar metal en polvo ó por el deseo de comprobar si el interior de la moneda era ó no de otro metal; *incusas* se llaman las monedas que sólo llevan un tipo y el reverso carece de él; *recusas* son las monedas reacuñadas ó acuñadas dos veces, ya por haber recibido dos golpes en la acuñación ó porque algún tiempo después de acuñadas se les puso una marca que las rehabilitase para circular en países extraños; *encamisadas ó forradas* son las monedas que tienen el alma ó parte interior de otro metal de menos valor que el que forma las capas exteriores, lo cual claro es que implica una falsificación, si bien en la Roma antigua se practicó en tiempos de penuria; *embutidas* se dice de unas falsificaciones hechas en tiempos modernos, que consiste en juntar la cara de una moneda con la de otra, habiendo previamente aserrado las dos en el sentido de su diámetro; y por último, *contorneadas* son las monedas cuyo canto está trabajado á torno, advirtiéndose en el centro de las caras el punto de sujeción. Por razón del peso se llaman *as*, *óvolo*, *dracma*, *tetradracma*, *octodracma*, *denario*, etc.; y por el derecho de acuñación se llaman *estipendiarias*, *batidas*, *autónomas*, *coloniales*, etc.

Los tipos y las leyendas constituyen la parte más interesante del estudio numismático. La disposición de unas y otras entra en el dominio de lo que pudiéramos llamar arte monetario, en el cual sobresalieron los antiguos de un modo no sobrepujado posteriormente. Los tipos monetarios, ó sea los asuntos, que podría decirse en el terreno del arte, tienen siempre una significación que debe buscarse en la Religión, en la Mitología, en la Historia ó en los usos y costumbres de los pueblos, y dichos tipos vienen á ser como las *armas parlantes* en el Blasón (V. esta voz).

Monedas griegas. – Las monedas de Atenas llevan la cabeza de la diosa Minerva y el mochuelo como signos de la religión local: las de Metaponte llevan la espiga, símbolo de la fertilidad de la comarca; las de Beocia el escudo peculiar de los guerreros del país. Lenormant observa con razón que no siempre deben interpretarse por ese criterio los tipos numismáticos. De todos modos, importa precisar que los asuntos históricos son los más raros en las monedas, y que nunca se hallan en las autónomas de época antigua más que asociados con emblemas religiosos de una significación constante. Por otra parte, los símbolos tomados de la vida ordinaria nunca se reprodujeron sin una intención religiosa; así, la citada espiga de las monedas de Metaponte es un atributo de Déméter, diosa de los campos.

Entre los emblemas parlantes (no siempre de fácil explicación) de las monedas griegas, son de citar el toro de Síbaris, la manzana de la isla de Melos, la granada de Sidea de Panfilia, el grano

de cebada de Cristotea, la hoja de apio de Selinunte y la rosa de Rodas. A diferencia de éstos, se comprende fácilmente la significación que tenían en las monedas de Atenas y de Poseidonia, respectivamente, la cabeza de Atenea (Minerva), la figura en pie de Poseidón (Neptuno), dioses tutelares de aquellas ciudades, como la ninfa Rodea, amante de Helios, en las de Rodas, y los delfines en las de Delfos, por alusión y relación en ambos casos con los nombres de las ciudades, y más principalmente por la significación religiosa de la ninfa y de los delfines de Apolo en los cultos locales. «Cuando no se hallen explicaciones directas, dice Lenormant, debe siempre presumirse que un motivo religioso presidió á la adopción del tipo, independientemente del empleo de las armas parlantes.»

En muchas ocasiones se hallan aparejadas figuras y símbolos, ambos referentes á la religión del país, y unas y otros relacionados entre sí. También se halla un tipo religioso, figura ó símbolo, opuesto á un tipo histórico, en las monedas reales griegas. Así, en las tolemaicas, una cara se ve ocupada por el águila de Júpiter y la otra por la cabeza real; en las monedas de los reyes de Pérgamo, opuesta á la efigie de los Attales y Eumenes aparece la imagen de Atenea. En las monedas griegas autónomas, especialmente las de Sicilia y la Magna Grecia, se encuentran tipos secundarios, de un orden menos elevado que los anteriores, inspirados en circunstancias temporales. Por ejemplo, las de Siracusa con los varios episodios de las carreras de carros y las de Tarento con las carreras de caballos y en unas y otras llevaron sus autores como fin principal el de representar á los Dióscuros, héroes que presidían á estos espectáculos. También suelen verse los motivos que en un principio figuraron como principales, y que reducidos luego de tamaño figuran como accesorios, entre ellos los emblemas de las ciudades, tales como el dios cola de pez, el Tan ó Tanin de los fenicios, que aparece en las monedas de Itanos de Creta junto al águila adoptada como nuevo tipo; el símbolo alusivo al nombre de la ciudad, como la granada de Acantos de Macedonia, cuyo tipo corriente es el león luchando con el toro y el jabalí. En muchos casos los símbolos accesorios sirven para completar la idea expresada por el tipo principal. Otras veces el tipo accesorio proviene del capricho del artista, que con él quiso significar alguna particularidad local, y estos tipos accesorios solían ser también signos distintivos de las emisiones de las diversas Casas de Moneda de una misma localidad, como sucede en la serie colonial de Corinto, la de la Liga Aquea, y las estateras de oro y tetradracmas de plata fabricadas en nombre de Alejandro Magno, en cuyo reverso, al lado de la Victoria ó de Zeus Actoforos, se ven los símbolos de una porción de ciudades que existían entre el Queroneso Cimeriano y Egipto y entre la Ascania y las riberas del Indus. Estos emblemas eran escogidos por los magistrados encargados de la emisión de la moneda, quienes los consideraban como su sello especial, que ponían juntamente con su nombre para precaver todo fraude. Estos tipos ó marcas distintivas cambiaban á cada emisión, y en las monedas de una misma localidad constituyen las variantes, tan apreciadas de los numismáticos.

Las monedas griegas conservaron sus tipos bajo la dominación romana. Así, vemos las monedas de Atenas que nunca llevan las efigies de los emperadores romanos, sino que reproducen la vista de la Acrópolis, el teatro de Baco, grupos escultóricos célebres ó las estatuas de la Atenea Prómacos de Fidias, ó el Zeus de Leocares. En la serie llamada de *imperiales griegas* los tipos son puramente alegóricos, históricos y topográficos muy variados. Las monedas con representaciones arquitectónicas, aunque éstas tienen mucho de fantástico, han servido á los arqueólogos para ciertos estudios de reconstitución y conjunto, y ocioso parece indicar que tanto los tipos copiados de esculturas célebres como las imágenes originales son preciosos documentos para la historia del Arte representativo y para el estudio de la Mitología figurada. Las ciudades griegas, al representar en sus monedas las obras maestras de su arte, se proponían dar á conocer éstas, pues en ellas tenían su gloria y su riqueza. Por otra parte, se comprende que los griegos quisieran que sus monedas fuesen obras de arte, y así ningún accesorio las afea, recordando el fin utilitario de las piezas, en perjuicio del carácter artístico, tanto que no llevan (y este es un distintivo de las monedas griegas) cifras ni numerales que indiquen su valor. Por rara excepción suele hallarse en ellas indicaciones de este género, expresadas por algún medio ingenioso. Por ejemplo, en las monedas más antiguas de Eubea y de Beocia, la mitad de un caballo, de un vaso ó de un escudo, indican la mitad del valor respecto á las piezas en que esos tipos aparecen enteros; en las monedas de plata de Siracusa el número de caballos de los carros que llevan por tipo indica el valor, y en las piezas atenienses de plata emitidas desde Cimón, hijo de Milciades, hasta Alejando Magno, casi todos los valores monetarios están indicados por una variante en la colocación del mochuelo característico, es decir, que éste unas veces está de frente, otras algo de perfil, y con las alas abiertas, recogidas ó medio desplegadas.

Monedas romanas. – La moneda romana está principalmente caracterizada por la indicación del valor por medio de cifras, letras ó puntos. Estos signos fueron, á lo que parece, primeramente empleados por los etruscos; la influencia romana los llevó á la Magna Grecia y los mamertinos á Sicilia. Otra diferencia notable es que los tipos de las monedas latinas tienen una significación real, generalmente histórica. Así vemos que una moneda de oro, acuñada en nombre de Roma en la Campania, cuando la Ciudad Eterna se hacía dueña de la soberanía de este país, ofrece la escena de la conclusion de la alianza concertada entre los romanos y las gentes de Capua. Los ejemplos de estos tipos históricos son numerosísimos.

La serie de monedas de plata pertenecientes á la República romana, vulgarmente llamada serie de *monedas consulares*, representa la transición entre los tipos griegos y los puramente romanos, pues á ella pertenecen los denarios con *biga ó bigati*, las piezas de tres sestercios con la *Victoria ó victoriati*, las numerosas monedas que llevan por un lado la cabeza de Roma con casco, y por el otro los Dióscuros á caballo, salvo las indicaciones de valor por el sistema griego. Mas al ocurrir la decadencia de las instituciones, los triunviros monetarios introdujeron tipos relativos á hechos gloriosos para el Estado, llegando hasta las alusiones á sucesos de las familias de dichos magistrados. Hacia el año 620 de Roma (134 a. de J. C.) aparecen los primeros tipos personales, como el monumento elevado á L. Minucio, en los denarios de este cónsul decenviro, y el pastor Fáustulo descubriendo la loba con Rómulo y Remo, en las monedas de Sexto Pompeyo, Fáustulo, etc. Los tipos referentes á sucesos contemporáneos son muy raros.

Los retratos de personas humanas sabemos que ya aparecen en las monedas griegas; ahora añadiremos que tales efigies, como sucede en las monedas persas, responden á la idea de divinización ó apoteosis. En los países griegos, hasta Alejandro Magno, los reyes se contentaron con inscribir su nombre en las monedas. Este emperador fué el primero que puso su retrato en las monedas, pero no en las estateras de oro, que llevan la cabeza de Atenea, y en las de plata se hizo representar bajo la fisonomía de Hércules. Después de Alejandro rara vez se puso en la moneda de bronce la efigie real, y en las de oro y plata, en las que muchas veces se repiten los antiguos tipos religiosos ó mitológicos, la imagen de los reyes suele ir acompañada de símbolos sagrados. Poco á poco, sin embargo, dichas efigies fueron tomando un carácter más individual y más humano, en términos de que las de los reyes griegos de los siglos III y II son simples retratos. En muchos casos esas efigies no son las del príncipe vivo, sino que son conmemorativas, como la de Alejandro, con los cuernos del carnero de Amón, que se ve en las monedas de Lisímaco, rey de Tracia, y la de Filoteto en las monedas de los reyes de Pérgamo. La República romana prohibió rigorosamente la representación de seres vivos en sus monedas; mas entre los privilegios concedidos al *imperium militare* en las provincias se contó el derecho de efigie de los generales en las monedas extraordinarias que emitían para las necesidades de su ejército y de la campaña. T. Quinto Flaminio dió el primer ejemplo durante la guerra de Macedonia. César, durante la guerra civil, instaló en Roma su fabricación militar, y después el Senado decidió que la moneda regular salida de la Casa de Moneda de Roma, llevase el retrato de César, que ya era dictador. Desde Augusto, todos los emperadores hicieron de la presencia de su efigie en la *moneda* un derecho constante, convirtiéndola en signo exterior de la soberanía, y de esta costumbre resultó la de poner en el reverso de aquélla algún tipo inspirado en la política, quedando los tipos religiosos en lugar secundario, hasta el punto de que las mismas divinidades fueron elegidas para el caso, de modo que su significación se acomodara á elogiar al emperador. Volvieron á emplearse las alegorías; y en cuanto á los asuntos históricos, Lenormant distingue dos clases: una de carácter positivo, y otra con personajes alegóricos. La representación de monumentos arquitectónicos fué más frecuente en las monedas imperiales romanas que en las griegas, y siempre que un emperador erigía un edificio en Roma le hacía representar en alguna de sus monedas.

Monedas ibéricas. – Estas monedas, cuya clasificación se ajusta al sistema geográfico romano, que comprende las tres provincias Bética, Tarraconense y Lusitania, ó los conventos jurídicos en que éstas se dividían, están copiadas de las monedas de la República romana, por haber sido acuñadas en los tiempos en que la península defendía su independencia contra el poder de Roma y en tiempos de la dominación de ésta. Lo que principalmente caracteriza las monedas ibéricas es sus leyendas en caracteres celtibéricos, llamados desconocidos á causa de las dificultades que ofrece su interpretación por ignorancia de la lengua á que pertenecen. En gran número de monedas aparecen á un tiempo leyendas celtibéricas y latinas, habiendo ayudado éstas á la interpretación de aquéllas, cuyo contexto es generalmente algún nombre geográfico; estas monedas se denominan bilingües. En cuanto á los tipos, consisten en palmas, espigas, peces, esfinges, la cabeza del Hércules Ibérico, y, por imitación á las monedas romanas, los Dióscuros á caballo. Las monedas más antiguas son las mejores como arte, y generalmente llevan una contramarca romana.

Monedas bizantinas. – Estas monedas forman la segunda parte de la serie imperial que los numismáticos dividen en monedas del Alto y del Bajo Imperio. En cuanto á los tipos, aparecen las cabezas imperiales imberbes desde Constantino hasta Focas, con excepción de Juliano *el Apóstata*. Focas y sus sucesores llevan barba, y desde Honorio están representados en busto y de frente. En vez de las coronas de laurel y radiadas de los paganos, los emperadores bizantinos llevan diadema, y á veces un nimbo, que acabó por ser constante. El globo, símbolo del Imperio, primitivamente coronado por una Victoria, se convirtió en crucífero, y el *vexillum* y el águila legionaria fueron reemplazados por el lábaro. El emperador tiene en la mano la *mappa*, velo con que daba la señal para los juegos del circo, ó un rollo de papel. En vez de los personajes mitológicos aparecen las imágenes de Jesucristo, de la Virgen y de algunos santos, con letreros que los designan. En las monedas de Teodoro I aparece San Miguel, en las de Alejo I y Juan II San Jorge, en las de Manuel I Comneno San Eugenio, y en las de Teodoro I y Andrónico II Paleólogo San Eugenio. Los emperadores, en vez de llevar, como antiguamente, el sobrenombre de *César* llevan el de *Flabius*, y en vez del título de *Perpetuus Augustus* llevan el de *Pius* y *Felix*. Son frecuentes desde Anastasio las monedas de bronce con letras mayúsculas ó cifras romanas como tipo principal. Dichas monedas, desde Justino I, llevan el año del reinado en caracteres griegos ó latinos. En el exergo se leen las iniciales ó marcas de las Casas de Moneda, pero la interpretación de estas iniciales ha inducido á algunos errores. En lo que al arte se refiere, las monedas del Bajo Imperio se diferencian de las imperiales paganas en que el grabado, además de acusar un trabajo imperfecto y decadente, ofrece muy poco relieve; y como además las monedas son muy delgadas, éstas, en su aspecto general, representan la decadencia del arte monetario.

Monedas visigodas. – Estas son todavía más imperfectas que las bizantinas, representando el punto culminante de la decadencia á que llegó el arte monetario. Son muy delgadas, de relieve escaso, y los centros, generalmente de frente, solamente están indicados por un contorno muy tosco. Las más antiguas que se registran per-

tenecen al rey Luiva I. Estas monedas son en su mayor parte de oro, pues las de plata son muy raras y están fundidas sobre las primeras, rareza que se explica por la gran cantidad de moneda de plata romana que había en España, y que continuó en uso. Como en aquel tiempo el tráfico y el comercio eran muy escasos, de aquí que la mayor parte de las monedas fueran áureos, y más adelante sólidos. Desde Recaredo las monedas llevan el signo de la cruz.

Monedas arábigo-españolas. – Estas monedas ofrecen la ventaja sobre las demás labradas en la península de que dan á conocer el punto y año en que fueron acuñadas, lo cual es utilísimo por los datos históricos que además contienen. Desde Abderramán III ostentan siempre el nombre y título del califa, y en tiempo de Al-Hakén II é Hixem II suelen llevar el nombre del *hachib* ó primer Ministro. Esto aparte de algunos nombres especiales, calificativos y

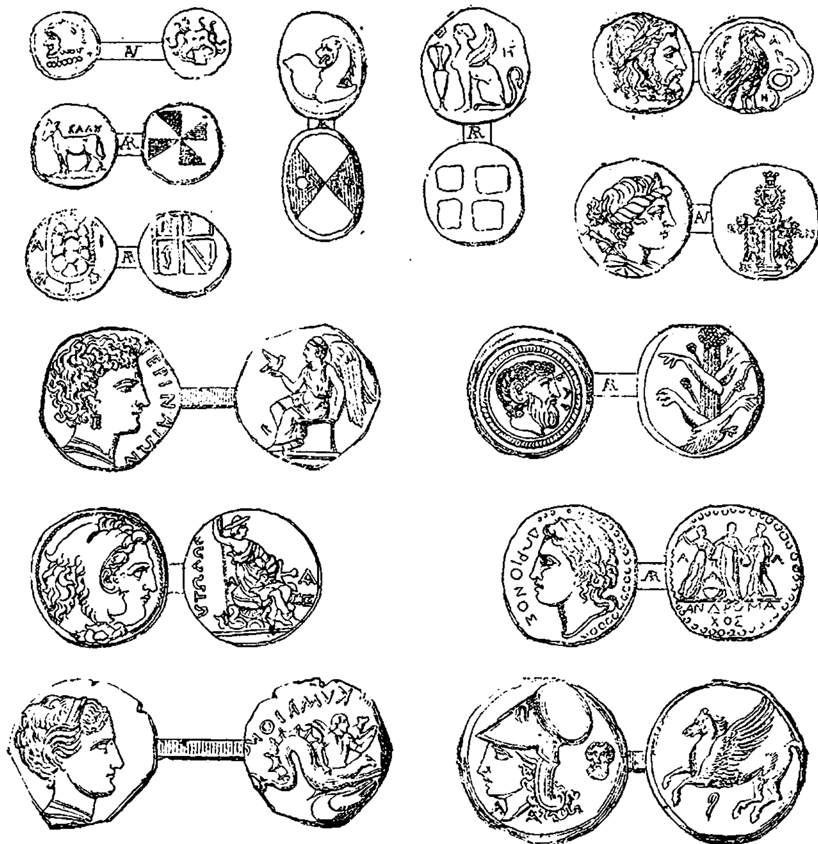

Monedas griegas

títulos que se ven en muchas monedas de los califas de Córdoba. Más importantes son todavía, por los datos que aportan, las monedas de los reyes de Taifas que sucedieron al califato de Córdoba, en términos de que por medio de ellas han podido aclararse algunos puntos históricos de ese obscuro período de la dominación musulmana, como son la fecha en que Al-Motamid de Sevilla se apoderó de Córdoba, el hecho de haber sido reconocidos como reyes de Zaragoza Hammudí Al-Kazem, Al-Mamún é Hixem III, Al Motadd. Las monedas correspondientes á la época de los almoravides ofrecen un interés principalmente paleográfico; las del tiempo de los almohades nos dan á conocer muchos títulos honoríficos, y las de los nasaríes de Granada ponen la genealogía de los príncipes con tales detalles que á veces llega hasta la séptima generación. También es curioso en las monedas árabes el estudio de las cecas ó Casas de Moneda de que provienen, á las cuales ha dedicado un interesante libro el insigne arabista Sr. Codera, autor también del *Tratado de Numismática arábigo-española*.

Las monedas árabes carecen de tipos figurativos; tanto el borde como el campo de la moneda están llenos de inscripciones, y de aquí su interés histórico; pero aparte de las indicaciones referentes á los reyes moros, fecha y ceca ó Casa de Moneda, es de notar que, abundando tanto los ejemplares, «apenas se encuentran dos, dice Codera, que procedan del mismo cuño, teniendo casi siempre diferencias perceptibles é intencionadas en la mayor parte de los casos.» «Estas diferencias consisten, continúa dicho autor, en la presencia de signos cuyo valor y significado hoy no podemos comprender. Hay monedas árabes con leyendas en caracteres latinos, sin fórmulas musulmanas, que á pesar de no tener fecha se consideran como de los primeros tiempos de la dominación arábiga; y hay otras, del año 98 de la Hégira, con caracteres latinos y árabes, ó sea las monedas llamadas bilingües, de las cuales no se registra otro caso hasta las monedas acuñadas en Toledo por Alfonso VIII y por su sucesor D. Enrique. Entre las monedas árabes abundan mucho las de oro y escasean las de plata.»

Monedas hispano-cristianas. – Estas monedas, que como las arábigas y visigodas particularmente nos interesan más que las anteriores, han sido descritas con toda escrupulosidad por Alois-Heis. En la serie de León y Castilla las monedas más antiguas que encontramos, después de las árabes, son los dineros y óbolos de Alfonso VI, que llevan por tipo la cruz equilátera y el monograma del nombre de Cristo, con las letras alfa y ómega colgadas de los brazos de la cruz. Varias son las monedas anteriores al rey *Sabio* en que se lee el nombre de Alfonso, siendo muy difícil su clasificación, aunque por la palabra *Toletum*, escrita en muchas de ellas, se comprende que no pudieron ser acuñadas antes de la conquista de Toledo. Las monedas de doña Urraca llevan ya el busto real de frente ó de perfil. Por aquellos tiempos concedieron los soberanos á ciertas iglesias, como la catedral de Compostela, y monasterios como los de Sahagún y San Antolín, el privilegio de labrar moneda. En los denarios de D. Fernando II se ve la figura de un hombre coronado, á caballo. El castillo, como emblema del reino de Castilla, aparece por primera vez en las monedas de Alfonso VIII, y continuó sin interrupción en las de sus sucesores. En el anverso llevan esas monedas la cruz equilátera y en el reverso el castillo, y no habiendo sitio para el busto del rey lo pusieron algunas veces sobre el castillo, entre dos torres. Volvieron los bustos grandes en tiempo de D. Sancho IV, en los llamados *dineros coronados*, y cuando se efectuó la unión de las dos coronas de Castilla y León aparece el castillo en el anverso y el león en el reverso. En la gran dobla de oro de D. Pedro I aparece en el anverso el busto de éste, y en el reverso los dos castillos y los dos leones contrapuestos. Estos tres, más la cruz, son los tipos corrientes, que alternados de un modo ó de otro se hallan en las monedas de los reyes de España.

Como tipos especiales son de citar la P coronada de los reales de plata de D. Pedro, el cordero de San Juan de los *Agnus Dei* de plata de D. Juan I, el acueducto de Segovia en las doblas de D. Enrique III, el rey sentado en su banco de justicia en las piezas de oro de 50 *enriques*, del IV de este nombre, y los yugos y flechas, Y y F, coronadas, y el escudo completo de España, sostenido por el águila de San Juan, en las monedas de los Reyes Católicos. En cuanto á las leyendas, siempre latinas, que en las primeramente citadas son tan breves como ✠ ANFVS REX ó TOLETAS, se convierte luego en ALFONSVS REX CASTELLE ET LEGIONIS, añadiendo en tiempo de Alfonso XI la expresión DEI GRATIA antes de la palabra REX, como aún se conserva. Los Reyes Católicos mandaron poner en los *excelentes de la granada*, en derredor del escudo, la leyenda *Sub umbra alarum tuarum protege nos*, hasta D. Juan I, que puso la flor de lis en el anverso y la imagen de San Juan Bautista en el reverso en los florines de oro, cuyos tipos continuaron los sucesores, poniendo otras veces el busto y el escudo, aparte de la espada, la corona, y otros motivos que usaron como marcas los monederos. En las monedas especiales del Principado de Cataluña, bajo los reyes de España, predomina como tipo el escudo del país encima de la cruz de Santa Eulalia, y el busto ó cabeza del monarca. Entre las monedas catalanas se distingue la serie del condado de Ampurias. Forman series aparte en la numismática española las monedas del reino de Mallorca (con bustos y escudos), del condado de Montpellier, de los reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña, Navarra, Milán y los Países Bajos. Castillo y media luna, bustos, cruces y flores de lis son los tipos corrientes de las monedas de Navarra, que corresponden á los reyes independientes, á los reyes de Francia y á los de Aragón. En las monedas de la casa de Barcelona es corriente en los reversos la cruz patriarcal, y también la imagen de San Juan y la flor de lis, siendo ambos los tipos de los florines de Alfonso V. En las de D. Juan II figura éste en el anverso como rey de Aragón, en pie y de frente, con cetro y globo crucífero en las manos, y en el reverso lleva casco coronado con cimera y velo, encima de un escudo de las armas de Aragón; otras veces el rey está representado en busto, y de este mismo tipo son las de D. Fernando *el Católico*.

La serie de monedas castellanas correspondientes á la Edad Moderna comienza con las de doña Juana y D. Carlos I, que llevan en la leyenda los nombres de los dos, y por tipo, en los escudos de oro, el escudo completo de España coronado en el anverso, y la cruz de Jerusalén en el reverso. En las monedas de plata aparece en el reverso el expresivo lema de las columnas de Hércules saliendo del mar, y la inscripción PLVS en el campo, con la leyenda *Hispaniarum et Indiarum re*, tipos que continuó usando Felipe II. Pero desde éste, los tipos más corrientes de las monedas españolas han sido la cruz en el anverso y el escudo en el reverso, ó el busto en el anverso y el escudo en el reverso, con el nombre del rey seguido de la fórmula *Dei gratia* en el primer lado, y el complemento *Hispaniarum et Indiarum* en el opuesto.

II La moneda puede fabricarse por dos procedimientos: vaciando el metal en fusión sobre moldes compuestos de dos piezas de piedra refractaria ó barro cocido, ú oprimiendo entre dos cuños de metal una planchita metálica sólida. Por mucho tiempo han estado los eruditos en la creencia de que el procedimiento de fundir la moneda era mucho más antiguo que el de acuñarla. Pero el atento estudio de las piezas numismáticas, no sólo ha hecho comprender el error en que estaban los que tal creían, sino que hoy permite afirmar y demostrar, como principio numismático, que casi todas las monedas antiguas fueron acuñadas, y que sólo las *aes graves* romanas coloniales eran fundidas. Los denarios de Tito Carisio son, para este asunto, muy interesantes, porque representan en una de sus caras

el cuño matriz, que tiene grabado en hueco el tipo que después ha de resultar en relieve en la moneda, el yunque sobre el cual se colocaba el cospel para dar los golpes, el martillo y las tenazas. Aquí se ven, pues, reunidos los principales instrumentos que han servido tantos siglos, hasta la invención del volante, para la acuñación de las monedas.

Además de las monedas de la República romana en que aparecen estos instrumentos, existe una de Paestum que tiene en el anverso dos figuras de pie: una de ellas es el obrero que va á dar con el martillo, que coge con las dos manos, un golpe sobre el cospel, el cual se halla puesto en el yunque, y la otra es el maestro, que levanta el brazo para indicar al primero el momento en que ha de dar el golpe; el reverso representa la balanza en que se pesaba el metal destinado á la acuñación.

Por la forma globulosa de los cospeles, por sus

Monedas romanas

bordes y por residuos de la fundición en algunas monedas, se ha venido en conocimiento de que los antiguos, por lo general, moldeaban separadamente los cospeles dándoles aproximadamente la forma que debían tener después de la acuñación. Hay sin embargo algunos ejemplos en que se conoce que la acuñación se hizo sin esa preparación del cospel, sacando directamente, en el cuño de la lamina de metal, la pieza amonedada.

En la época romana el cospel destinado á ser moneda se calentaba al rojo y se batía con los cuños en frío; de aquí se deduce la necesidad de las tenazas, representadas en los denarios de Carisio, para colocar el cospel caliente entre los dos cuños. Esta operación era delicada, y á los obreros empleados en ella se les llamaba *suppostores*. La dificultad no consistía en el priper golpe, sino en los sucesivos, porque, no bastando uno, tenían que retirar el cospel después de dado el primero, recocerle nuevamente y volverle á colocar en el yunque para darle otro golpe, y era menester que las partes acuñadas en relieve, aunque débilmente, por el primer golpe, coincidieran exactamente en el segundo con las partes huecas correspondientes de los cuños matrices, dificultad entonces mayor que podría serlo en los tiempos actuales, puesto que los cospeles no estaban sujetos como ahora por la virola. En algunas, ó en muchas si se quiere, se observa esta reacuñación por estar los tipos más ó menos corridos: pero dada la dificultad de la operación, es admirable el extraordinario número de monedas, algunas de alto relieve, que están acuñadas con una limpieza perfecta, lo cual hace honor á la habilidad de aquellos operarios.

Se han encontrado algunos cuños antiguos de diferentes metales que hacen ver el procedimiento que seguían en la acuñación, que es el anteriormente indicado. Entre éstos los hay sueltos, que son la mayor parte, y algunos están unidos por una charnela formando una sola pieza que se abre y cierra con gran facilidad.

Parece que desde los primeros tiempos de la acuñación, hasta el siglo v de la era cristiana, estaban grabados los cuños por el sistema de la ruedecilla, como hacían, y aun en el día hacen, los grabadores de piedras finas. A fines del siglo IV y principios del V hubo una gran reforma respecto al procedimiento material de la acuñación de la moneda. Los cuños empezaron á grabarse al buril en vez de grabarse con la ruedecilla, y además las piezas se acuñaban en frío usando los cuños de acero. Uno de éstos, que sirvió para acuñar sueldos á nombre del emperador Constantino I, se conserva en el Gabinete de Medallas de París.

Las mismas monedas indican cuál fué la marcha del procedimiento para su acuñación, por que las primitivas tienen por un lado un tipo en relieve y por el otro un cuadrado hueco más ó menos irregular, según que son más ó menos antiguas, y se comprende que el cuño que correspondía al reverso de la moneda estaba dispuesto de modo que evitara, hasta donde fuese posible, que se escapara el cospel al dar el golpe.

Se rompían con tal facilidad los cuños, tanto por el procedimiento de la acuñación en sí, cuanto por la fragilidad del metal de que los hacían, que necesitaban un número extraordinario para reemplazarlos. Debían, pues, conocer un procedimiento mediante el cual pudiesen hacer rápidamente nuevos cuños, y se cree que este procedimiento fuera el de usar los punzones para facilitar el grabado de las matrices, retocando después con la ruedecilla las improntas producidas por ellos.

Para las leyendas usaban punzones móviles, cada uno con su letra, por lo cual se ven algunas veces en monedas romanas letras invertidas ó colocadas fuera de su lugar, y muchas en acuñaciones de series del principio de la Edad Media, porque entonces, á la falta de habilidad de los obreros, se añadía que tenían que grabar leyendas en latín, lengua que conocían poco ó nada.

Las piezas que siguen en antigüedad á las del reverso irregular en hueco son las de los cuadrados incusos, y á éstas las que tienen grabada una figura en el fondo de estos mismos cuadrados; después vienen las que presentan en una cara una figura en relieve y esta misma en hueco en la otra. Para unas y para otras se comprende que necesitaron, en vez de las dos matrices, una matriz y un punzón; y en las últimas, el mismo punzón que había servido para hacer en hueco el tipo del anverso, servía después para acuñar también en hueco el reverso de la moneda. Se comprende que estas monedas, que tenían en el reverso en hueco el mismo tipo que en el anverso en relieve, era preciso que fuesen de láminas bastante delgadas, y su diámetro había de ser necesariamente grande para que resultaran las piezas con el peso necesario, puesto que ganaban por extensión lo que perdían por falta de grueso.

En épocas muy diversas se han acuñado unas monedas especiales que presentan, como estas que se acaban de citar, el tipo repetido en relieve y en hueco por los dos lados, pero que, sumamente delgadas, no son más que unas películas de oro ó de plata. Esta clase de monedas han recibido modernamente el nombre de bracteadas, de la palabra latina *bractea* (hoja delgada de metal). Entre ellas hay que distinguir dos series sumamente diversas y de épocas por demás lejanas. Unas son griegas muy atiguas; las otras son alemanas, acuñadas la mayor parte en los siglos XII y XIII. Las primeras debieron de ser muy raras, y probablemente no se acuñaron más que en Atenas, en Tenedos, en Sycione y en Melos; las segundas, por el contrario, debieron de ser comunísimas en los dos largos siglos que duró su acuñación, porque se han encontrado muchas de plata en Alemania, á pesar de la destrucción constante que ha habido de ellas hasta época reciente, no sólo por la bárbara costumbre de echar al crisol las monedas antiguas, sino porque, habiendo dado en la manía de creer talismanes á estas piezas, se procuraba destruirlas lo más pronto posible.

Hasta ahora hemos hablado de las monedas cuyos cospeles y cuños eran, ó globulosos como en muchas de las antiguas, ó más ó menos planos y circulares como en las modernas; pero se han acuñado en algunas épocas y en algunos países monedas de formas particulares que es necesario dar á conocer.

Los reyes lagidas de Egipto emitieron bellísimas monedas en los tres metales, pero las de bronce eran del módulo mayor que se conoce en monedas acuñadas de este metal, y de un gran grueso proporcionado á su diámetro; los tipos son de muy bajo relieve, perc la particularidad que ahora corresponde hacer notar es que sus bordes están cortados en bisel y con una regularidad perfecta. No hay ejemplo en la numismática antigua ni de lo uno ni de lo otro; la limpieza de los bordes supone que los cospeles de aquellas monedas no fueron preparados por la fundición antes de ser acuñados, como en todas las demás, sino que fueron cortados con un sacabocados en la lámina ya preparada del grueso de

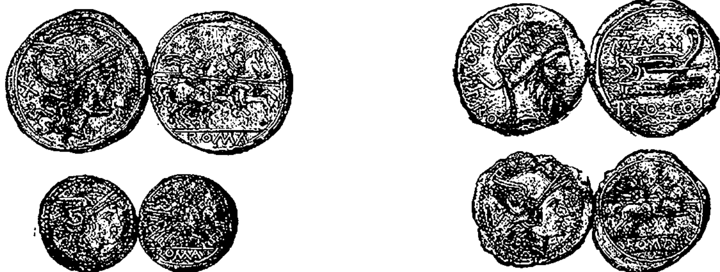

Monedas de plata romanas

Denario, Quinario, Sestercio; Denario con el busto de Numa Pompilio, tamaño natural

la moneda que se iba á acuñar, que en las mayores es enorme. La forma biselada, si bien fué imitada muy de paso en dos ó tres puntos de Grecia y en algunas monedas de Apulia, puede decirse que es exclusiva de Egipto, porque la usaron todos los reyes de la dinastía lagida y los emperadores romanos, á lo menos hasta Cómodo, en las monedas que mandaron acuñar en Alejandría, y Antíoco IV cuando, después de haberse apoderado de la mayor parte de Egipto, mandó batir monedas con su nombre en la misma ciudad.

Otras monedas muy notables por la forma de sus cospeles son las que Tácito llamó *nummi serrati*.

La particularidad de estas piezas consiste en que sus bordes, en vez de estar seguidos como en todas las demás, están cortados en picos ó

dientes de sierra. Podría creerse á primera vista que estos picos se habrían hecho con la lima después de acuñada la moneda; pero no hay más que mirar con atención éstas, especialmente las seleucidas de bronce, para ver en todas ellas unas rebabas enteramente limpias de lima que no pueden haber sido producidas más que por las pequeñas hendeduras que quedaban entre las dos piezas del molde en el cual se preparaba el cospel.

Se usó esta clase de monedas en Cartago, donde las acuñaron de oro y de plata; en Roma, para algunos denarios de la serie llamada consular; y en Siria, en tiempo de los seleucidas, que mandaron acuñar con estos picos las pequeñas monedas de cobre.

Varias son las opiniones que ha habido para explicar la razón de por qué se usaron estas monedas de tan difícil ejecución. Unos dicen que fué para impedir el fraude que se cometía con las otras, que, como no eran exactamente circulares, podían limarse fácilmente sus bordes, disminuyendo de este modo su peso y por consiguiente su valor. Esta razón podría ser aceptable si sólo hubieran fabricado *nummi serrati* de oro y plata; pero como las acuñaron también de cobre, y por cierto en bastante abundancia, claro es que no fué esa la causa.

Otros han creído que se hicieron con objeto de evitar la falsificación de las monedas forradas, pero tampoco esto tiene mucho fundamento, porque precisamente los denarios republicanos, entre los que abundan las piezas forradas, corresponden también á la serie de los *nummi serrati*.

De modo que, en realidad, hoy por hoy no se sabe por qué determinaron los antiguos fabricar una clase de monedas que por la dificultad de su ejecución tenían necesariamente que hacer subir mucho la mano de obra.

Parece que los primeros que emitieron esta singular moneda fueron los cartagineses en la mitad del siglo III antes de la era cristiana, hacia el fin de la primera guerra púnica. En el siglo siguiente las usaron los seleucidas, especialmente desde Antioco V hasta Seleuco V, esto es, próximamente desde el año 164 al 136 a. de Jesucristo. También en esta época, hacia el año 146 antes de nuestra era, se acuñaron unas cuantas monedas, á imitación de éstas de Siria, en Macedonia, en los primeros tiempos de la conquista de este país por los romanos.

Roma imitó esta acuñación desde las primeras emisiones de los cartagineses, tanto que se conocen unos cuantos ejemplares de denarios dentados en la serie de los que fueron tallados al pie de 72 á la libra, es decir, de los que se fabricaban al mismo tiempo que los *serrati* de Cartago. Parece que debió de cesar esta emisión durante más de un siglo, porque desde estos denarios de que se acaba de hablar no vuelven á encontrarse monedas dentadas hasta que Licinio Craso y Cn. Domicio las mandaron acuñar. La mayor parte de las piezas de bronce de los seleucidas, además de los bordes dentados, ofrecen por ambas caras, en sus centros, una pequeña concavidad circular producida por una punta saliente que debía de haber en los cuños matrices. El objeto de esta punta era el de sujetar el cospel de modo que no sufriera movimiento por los golpes sucesivos. Feuardent ha hecho con este motivo la interesante observación de que este adelanto en la acuñación no fué puesto en práctica en Siria hasta la época de la guerra de Antioco IV contra los egipcios, lo que supone que el rey seleucida lo copió de las monedas de éstos. Efectivamente, desde los primeros Tolemeos se observa en los bronces cortados á bisel el punto en hueco en el centro del cospel de esas monedas de acuñación tan perfeccionada.

Además de las monedas de que se acaba de hablar, que ofrecen esas particularidades en su acuñación, se conocen los *nummi scyphati*, que son los de forma curvilínea, convexos por un lado y cóncavos por el otro. Se fabricaron en la época bizantina.

El procedimiento del fundido nunca ha sido más que una excepción. Empleáronlo los romanos, como queda dicho, para el *æs grave*, que sólo hubiera podido acuñarse con un volante poderoso, no con el martillo. Dicha excepción pudiera denotar, según Lenormant, inexperiencia ó precipitación por parte de los antiguos. También se empleó para ciertas monedas galas y para una buena parte del billón del tiempo de Séptimo Severo y de sus sucesores. Los latinos no fundieron sus primeras monedas porque desconocieran el procedimiento de la acuñación, sino porque aquél era un método más expeditivo y más barato, dada la dimensión de las piezas. Por eso se explica que mientras el *as* y sus principales divisiones están fundidos, las monedas que representan sus fracciones menores están acuñadas. Es cierto que los griegos fabricaron por el procedimiento de acuñar á martillo algunas monedas de oro ó de plata de bastante dimensión; pero se trataba de piezas excepcionales y de emisiones poco numerosas, que permitían, por consiguiente, una fabricación esmerada. No sucedía lo mismo respecto de las monedas de cobre, de poco valor, de poco peso y de reducidas dimensiones, cuyas emisiones eran numerosísimas, y que fueron la única forma de numerario admitida oficialmente para la circulación en los primeros tiempos de la fabricación monetaria en Roma, ó sea en el siglo IV antes de J. C. Contábanse entonces los ases, cuyo peso era de una libra, por millares, según vemos por las citas de sumas contenidas en los historiadores; la fabricación de moneda adquirió rápido desenvolvimiento, y, siendo tanta la producción, era realmente imposible acuñar piezas grandes, piezas de cobre, materia más resistente que el oro y la plata á la acción del cuño. Los griegos de Agrigento, cuando quisieron hacer *æs graves* en época anterior, los hicieron fundidos. Lo mismo hicieron, en análogo caso, los griegos de Olbis, en el Ponto Euxino, y por la misma época ó poco más tarde.

Los galos, en los últimos tiempos de su fabricación monetaria, también emplearon el procedimiento del fundido; y á diferencia de las monedas anteriores, las fundidas revelan un trabajo apresurado, y por su arte y su ejecución son piezas groseras; en una palabra, pertenecen á emisiones hechas en circunstancias apuradas, en medio de las últimas luchas de la Galia por su nacionalidad. El metal de que están hechas carecía de la ductilidad necesaria para acuñar.

En cuanto al billón de los sucesores de Séptimo Severo, es de notar que la baja en la ley de la moneda y el descuido general en la fabricación coincidieron con la aparición de numerosas piezas fundidas. Estas eran, propiamente hablando, monedas falsas. Con motivo del descubrimiento de moldes de barro cocido, apropiados para fundir piezas de billón de los emperadores del siglo III, los anticuarios han discutido acerca de si tales piezas debían considerarse como vestigio de una producción fraudulenta ó de una fabricación legal, pero de monedas sin valor intrínseco á causa del descenso de la ley monetaria, hechas con el descuido consiguiente. La alteración, ó, si puede decirse, la falsificación (tales son las palabras de Lenormant sobre este punto), de la ley de las monedas de plata reemplazadas por el billón ó el cobre plateado, bajo Séptimo Severo, fué un hecho oficial y legal. Igualmente lo fué, aunque sólo en las cecas provinciales, la fabricación grosera y económica de la moneda imperial por medio de la fundición. En Francia, Inglaterra y Suiza se han hallado gran número de moldes monetarios del siglo III; pero en Italia ninguno, lo cual prueba que dichos moldes no pertenecieron á monederos privados. En el siglo IV se prohibió á los monederos la sustitución de la fundición por la acuñación; así lo consignaron las leyes de 326, 356 y 371 después de J. C.

Los actuales procedimientos de la fabricación monetaria comprenden las siguientes operaciones:

1.° *Preparación de los flanes metálicos.* – Exige primeramente fundir con cuidado el metal en láminas delgadas, de un espesor determinado y del ancho que vayan á tener las piezas que deseen obtenerse; seguidamente, por medio de un laminador, se iguala la lámina para que adquiera en todas sus partes igual espesor y densidad, recociéndola una vez por lo menos en el curso de estas operaciones, á fin de devolver al metal toda su maleabilidad. En estas láminas se cortan los flanes por medio de un sacabocados, que un hombre puede fácilmente manejar por medio de una palanca, lo cual permite á un solo obrero cortar de 15 á 20 000 monedas al día. Seguidamente se pesan los flanes uno á uno, siendo desechados y refundidos los que están faltos de peso y limados los que tienen exceso. Después se somete el flan á una operación, que consiste en corregir sus imperfecciones y en levantar ligeramente sus bordes, para que los listeles y punteados se señalen bien, pues el flan no recibe por igual la presión del cuño, que es ligeramente convexo; dicha operación se practica aprisionando el flan por el canto entre dos almohadillas y haciéndole describir un movimiento de rotación, prensándole fuertemente. Luego viene el blanqueado ó pulido, que se obtiene sometiendo el flan á un nuevo recocido y sumergiéndole por espacio de seis segundos en un baño de agua acidulada, mezclada con ácido nítrico para el oro, con ácido sulfúrico para la plata, y luego lavándole en agua pura.

2.° *El grabado de los cuños.* – Esto exige que el artista ejecute primeramente en relieve un modelo en cera del tipo que deba grabarse en el cuño matriz. De este modelo se otiene uno fundido, el cual se reduce hasta conseguir la reproducción en un trozo de acero, según el módulo que deba tener la moneda ó medalla. Esta reproducción se retoca á buril por el grabador y se templa. De este modo se obtiene un punzón que sirve para la fabricación de los cuños ó moldes en hueco. Esta operación es muy delicada: hay que hacerla poco á poco, y luego de templado el cuño se monta en el volante de la máquina de vapor, para acuñar; pero el volante sólo se emplea hoy para acuñar medallas.

3.° *Acuñado de las piezas.* – Desde 1846 la fabricación de monedas se hace con la prensa de vapor inventada por Uhlhorn, perfeccionada por Thonnelier, que reemplaza la percusión por la acción de una palanca articulada, que se mueve de arriba abajo, puesta en movimiento por una manivela que recibe la acción de una máquina de vapor. Puede producir esta máquina 2 400 piezas por hora. La adaptación de la virola partida á la prensa de Uhlhorn, realizada por Thonnelier, ha hecho posible la impresión de las leyendas en relieve sobre el canto.

III Económicamente considerada, tiene la moneda inmensa importancia. El hombre, ser social, necesita continuamente efectuar cambios con sus semejantes, pues dedicado á una rama especial del trabajo humano, en la imposibilidad de abarcarlas todas, sólo merced al trueque de cosas y servicios logra hacer participar á los otros del resultado de sus esfuerzos, aprovechándose á su vez de la labor de los demás. A compás del progreso se desarrolla la sociabilidad humana, desenvolviéndose con mayor amplitud en todos sus aspectos, lo cual se revela de manera especial en el modo de efectuarse los cambios.

Para facilitar los cambios han recurrido los hombres á la moneda, que cumple su misión de intermediaria, siendo medida común de los valores y al propio tiempo un equivalente universal.

Las condiciones que debe una substancia reunir para que pueda servir de moneda son las siguientes: 1.ª Debe ser por sí misma una mercancía, esto es, una cosa útil en relación con alguna de nuestras necesidades, y bajo este aspecto solicitada en la sociedad humana independientemente de su susceptibilidad de ser convertida en moneda. 2.ª Debe ser inalterable, á fin de que pueda conservarse intacta sin necesidad de cuidados especiales. 3.ª Debe ser homogénea é igual á sí misma, con objeto de constatar perfectamente su naturaleza por medio de operaciones sencillas. 4.ª Su divisibilidad debe ser indefinida hasta el punto de llegar á representar un valor sumamente pequeño, entendiéndose, sin embargo, que esta divisibilidad no le arrebate ninguna de sus ventajas, ó lo que es lo mismo, que haya facilidad en reunir las partes al todo. 5.ª Que encierre en poco volumen y peso un valor bastante considerable, á fin de que sin esfuerzos y sin molestia pueda llevarse por todos el equivalente de los objetos que comúnmente se pueden comprar. 6.ª Que esté, en la medida de lo posible, libre de los cambios de valor, y sobre todo de las variaciones bruscas y frecuentes que tienen determinados productos, sean los de la agricultura, sujetos á la abundancia y escasez de las cosechas, ó de las manufacturas, por los cambios sucesivos de los procedimientos.

Examinando la universalidad de las producciones, se ve que sólo el oro y la plata llenan en la medida necesaria las condiciones expuestas. Las demás, que son inmejorables bajo un aspecto, resultan absolutamente defectuosas por los demás. De nada sirve que el trigo sea perfectamente divisible, en cuanto á que puede fraccionarse hasta el último extremo, si carece de ho-

mogeneidad, es alterable, penosísimo en el transporte, y variable enormemente en su valor de un año á otro, siendo, por lo tanto, y no obstante su divisibilidad, impropio para llenar la función monetaria. El diamante, que encierra gran valor en volumen y peso casi insignificantes, tampoco puede servir de moneda en razón á su falta de homogeneidad, y á la pérdida casi infinita de valor que la divisibilidad representa en el mismo.

El oro y la plata satisfacen todas las condiciones necesarias. Son buscados como mercancía, aun antes de ser convertidos en moneda; son inalterables, puesto que ni los elementos, ni mucho menos los animales, hacen efecto sobre ellos; son homógenos, en cuanto á que son cuerpos simples, sin que pueda distinguirse el oro de California del de la Australia, ni la plata del Perú de la de Cartagena; son divisibles, pudiéndose hacer fracciones de un gramo ó 2 al amonedarlos, reuniendo en un lingote con poco coste los más pequeños fragmentos; son de gran valor relativo bajo pequeño peso y volumen; y por último, aun cuando susceptibles de sufrir las fluctuaciones que consigo lleva la oferta y la demanda, no llevan esta variabilidad del valor á la modificación sensible del mismo por meses y por años. Ofrecen además en su color y sonido especial los medios de ser reconocidos con facilidad, pudiéndose apelar con muy poco trabajo, en los casos dudosos, al análisis químico, operación segura y pronta de la que se obtiene una seguridad absoluta.

Cuando por primera vez se usaron los metales preciosos como dinero tenían la forma de barras ú otra; y así que las partes contratantes se habían puesto de acuerdo respecto á la cantidad que había que dar por un objeto, se cortaba la porción correspondiente de aquéllos, operación siempre inexacta y trabajosa. Parece también muy probable que el mayor obstáculo que en las épocas primitivas debieron encontrar los metales preciosos para su uso como dinero debió ser la dificultad de apreciar su pureza con suficiente precisión, y que se dejaría sentir pronto la necesidad de descubrir algún medio para asegurarse con presteza de su peso y finura, á fin de que se extendiese el uso de los mismos, como medio de cambio. Por fortuna, no pasó mucho tiempo sin que esto se descubriese, y pertenece á la antigüedad más remota el uso de fabricar moneda, imprimiendo un sello público sobre pedazos de metales preciosos para indicar su peso y pureza, pudiendo asegurarse que pocas medidas políticas ha habido más útiles, ó que más hayan hecho para promover sus adelantos.

Es necesario, sin embargo, advertir que la introducción y uso de la moneda en nada afecta al principio que presidía antes de los cambios. La acuñación ahorra el trabajo y gastos de pesar y ensayar el oro y la plata, pero no hace absolutamente nada más; es la declaración auténtica del valor y el peso de una moneda; pero el valor real y efectivo del mismo metal ó moneda depende siempre de principios idénticos á los que determinan el valor de las demás mercancías, ni variaría tampoco porque fuese acuñada de nuevo y tomase otra denominación, como el cargamento de una nave no se altera porque ésta cambie de nombre.

Respecto á la influencia que la acuñación ejerce, ha habido por mucho tiempo ideas erróneas é inexactas, prevaleciendo en un largo período el pensamiento de que las monedas son sólo signos de los valores; esto no es cierto, por cuanto de igual modo que como signo se clasifican las monedas, podrían clasificarse las barras de cobre ó de hierro, los sacos de trigo ú otra mercancía cualquiera. Puede, por consiguiente, afirmarse, tal vez sin impropiedad, que una orden, libranza ó letra es un signo del dinero que hay que dar por ella, pero que el dinero es por sí mismo una mercancía, y por tanto, no un signo, sino la misma cosa significada.

En todos los países se fabrican monedas de plata y de oro en razón á las exigencias de la circulación. Si no existiera más moneda que la de oro, sería preciso construirlas demasiado pequeñas para los cambios de poca entidad, lo cual acarrearía necesariamente su destrucción y desaparición, mientras que, si no hubiese más moneda que la de plata, sería necesario emplear un número considerable de ellas para los cambios de alguna consideración, siendo, por consiguiente, su uso molesto y difícil.

Surge de aquí la cuestión de si debe darse curso legal á las monedas de ambos metales ó á las de uno solo; esto es, si debe de haber uno ó dos talones monetarios. La discusión de la materia ha sido copiosísima, hallando doctos sostenedores los partidarios de las dos contrapuestas soluciones, si bien desde hace tiempo se advierte que aumenta de un modo considerable el número de partidarios del talón único. Esto consiste en que la relación legal que se establece entre el valor de los dos metales da margen á graves entorpecimientos y dificultades en los cambios, toda vez que guardan entre sí una relación natural que está variando continuamente, variaciones que no pueden ser seguidas por el Estado en la relación legal, siendo casi siempre la relación primera casi distinta de la segunda. La relación natural de los valores varía por exigencias de la misma naturaleza, y aparece confirmada en el transcurso de los siglos. V. METALES PRECIOSOS.

Las diferencias entre la relación legal y la verdadera ocasionan en la primera un metal favorecido y otro despreciado, por lo cual se usa el primero y desaparece el segundo, ocasionando dificultades para la contratación, que sólo se establece barrenando la ley y conviniendo en una relación distinta de la legal. Esta, á mayor abundamiento, y á causa de sus continuos errores, compromete la seguridad de los contratos efectuados á larga fecha, la cuantía de los ahorros, la fidelidad de los vencimientos, que debe ser siempre inquebrantable, y que da lugar á que los especuladores promuevan un agio que dificulta los cálculos industriales y entretiene el capital, con esterilidad manifiesta para el país en que el agio se verifica.

Establecida la conveniencia del talón único, se agita la cuestión de cuál de los dos metales debe ser el preferido, hallándose la casi totalidad de los tratadistas resueltos en favor del oro, en razón á la mayor fijeza de su valor y á su uso más general en los pueblos que, por la extensión é importancia del comercio, necesitan para sus saldos cantidades considerables, que exigen monedas de gran valor y poco volumen.

La forma de las monedas debe ser la mejor adaptada para facilitar su uso, dándoles la menor superficie posible para evitar el desgaste; suele adaptarse aquella que permite apilar las piezas é imprimirlas un sello durable. Con objeto de evitar las falsificaciones, deben tener las monedas un diámetro diferente en las de metal distinto y volumen semejante.

La fabricación de la moneda puede dar lugar á grandes abusos y fraudes, por lo cual debe ser dirigida por personas competentes y de probidad reconocida, cualidades que también deben reunir los funcionarios encargados de la inspección. Con objeto de facilitar la vigilancia superior que exige la importancia del servicio monetario, se limita muchísimo el número de fábricas en cada país, limitación necesaria además, porque siendo la fabricación complicada y exigiendo máquinas sumamente costosas, los establecimientos no podrían dotarse del modo que se efectúa cuando son muy pocos ó uno solo, para satisfacer lo que piden los adelantos científicos y tecnológicos.

La cantidad de moneda que ha de acuñarse en un país debe ser proporcional á la necesidad de su empleo en los cambios, cosa sumamente difícil de determinar. En realidad no es posible resolver de modo general la citada proporción, ó sea la que debe existir entre la masa circulante en un país y la fortuna total. Aun cuando antiguos escritores han estimado en $^1/_5$, $^1/_{10}$, $^1/_{20}$ y aun $^1/_{30}$ de la fortuna nacional la existencia del numerario, ha sido sin duda por la carencia de datos acerca de la magnitud verdadera de las dos entidades que servían de comparación.

La determinación del numerario en un país es sumamente difícil, porque no puede apoyarse más que en las enseñanzas concernientes á la fabricación de moneda nacional y á la emisión del papel-moneda público y privado, habiendo siempre gran incertidumbre respecto á la cantidad de monedas exportadas y á las que se han refundido para otros usos.

Las necesidades de dinero en un país dependen principalmente de las circunstancias siguientes: 1.ª Del precio adquirido por los bienes empleados como dinero, es decir, en primer término de los metales que sirven para la fabricación de moneda, comparados con los demás bienes. 2.ª De la cantidad de bienes nuevos ó antiguos y de prestaciones á bonificar. 3.ª De la porción de asuntos ó negocios de circulación á la cual se procede sin recurrir al dinero, sea por medio del trueque ó de la compensación; y 4.ª De la rapidez con que circulan las monedas.

Si se conociera el número medio de movimientos de circulación operados durante un año por una moneda de plata, multiplicando este número por la masa de numerario circulante se obtendría un producto exacto, que representaría la cantidad (estimada por los precios) de las mercancías y prestaciones lanzadas á la circulación y bonificadas con ayuda de la moneda. A consecuencia de no haber tenido en cuenta las evoluciones más ó menos numerosas de las monedas, dedujo Montesquieu, y con él algunos autores modernos, el principio falso de que la masa de dinero debía constantemente ser igual en precio á la masa de bienes en circulación.

La rapidez de la circulación monetaria no puede fácilmente valuarse en cifras, tanto más cuando no es igual en las diversas especies de monedas que circulan en una nación, siendo indudable que la moneda de vellón se transmite con mucha mayor rapidez que la de plata, y sobre todo que la de oro. La mayor ó menor rapidez se halla íntimamente ligada con la situación económica de cada país. La acumulación de grandes masas de población en determinadas ciudades, la variedad de servicios y de industrias productivas, la facilidad de las comunicaciones merced á las disposiciones adoptadas por los gobiernos, son circunstancias que concurren para mejorar la circulación de la moneda, reflejándose á su vez y reobrando esta mejora sobre las causas que la han producido.

El dinero, dice con mucha razón Flórez Estrada, tiene una circulación más rápida que las restantes mercancías. No siendo un objeto de consumo para satisfacer por sí mismo nuestras necesidades, sino para permutarle por artículos que las satisfagan, el individuo que le recibe en cambio de una mercancía regularmente le emplea en comprar otras, y el que ha vendido esta última le emplea á su vez en una nueva compra. El dinero está en circulación constante, mientras las demás mercancías no circulan sino durante el corto tránsito que hacen de manos del productor á manos del consumidor. En toda sociedad industriosa los 11 dozavos de consumidores compran con dinero recibido la víspera la mayor parte de los objetos de consumo. La circulación del dinero no se suspende sino al llegar á manos de los consumidores ricos ó de los que acumulan capitales, pero la suma que se detiene en los individuos de estas dos clases es muy corta relativamente á la masa circulante. Por otra parte, el dinero atesorado, por lo que concierne á la circulación, es como si no existiera.

Para hacer los cambios, añade el citado economista, la sociedad no necesita tener en dinero un valor igual al de las mercancías que por él se permutan. La razón es obvia: como el valor de todas las riquezas se multiplica en razón de la rapidez de la circulación, y el dinero circula más rápidamente que otra riqueza, la sociedad puede efectuar sus cambios con una cantidad de dinero muy inferior al de la suma total de los demás artículos de riqueza. Suponiendo que todos los productos de una nación, vendidos al cabo de un año, suben á 1 000 millones de pesos, y que con la suma total de dinero se hagan en este período 20 compras, á esta nación le bastan 50 millones de pesos para satisfacer el importe de todas sus mercancías, aun cuando éstas no sean cambiadas sino por dinero.

El Sr. Carreras y González hace también atinadas consideraciones respecto á la circulación monetaria. Habiendo igual producción, dice, cuanto más rápidamente circulen los productos menos dinero se necesitará para los cambios, porque cada moneda, cada pieza ó fracción del sistema monetario, servirá para hacer mayor número de ellos. Por esta razón también los países mercantiles, Inglaterra, Holanda, los Estados Unidos, en que la circulación es muy activa, no tienen, á pesar de ser más ricos, tanto dinero como España, Francia é Italia, donde circulan con menos frecuencia y celeridad los productos. En general, puede afirmarse con Flores Estrada que, cuanto más rico sea un país, tanto menor será la cantidad relativa de moneda que en él circule.

La suma del numerario circulante aumenta en absoluto con el progreso de la industria, y dis-

minuye relativamente con la actividad de los cambios.

Pero de todos modos, cualquiera que ella sea, no afecta en manera alguna á la riqueza, puesto que el dinero sólo sirve de intermediario, y su multiplicación más allá de ciertos límites no produciría otro efecto que el de un aumento nominal en todos los precios. En efecto, si la cantidad de moneda existente en el mundo se duplicase, por ejemplo, todos los productos doblarían de precio; lo que vale una peseta costaría dos; se emplearía una cantidad de oro y plata mucho mayor de la que en el día se emplea para satisfacer nuestras necesidades, sin que de aquí resultase ventaja alguna, y sí podría resultar el inconveniente de embarazar la circulación y entorpecer las transacciones mercantiles. Así es que al descubrimiento de las minas de América siguió el encarecimiento de todas las mercancías, y muchas cosas se venden desde entonces cinco ó seis veces más caras que antes. En este sentido no ha habido ganancia ni pérdida, pero la insuficiencia de la moneda entonces circulante para el vasto incremento que había adquirido el comercio, hizo que la introducción en los mercados de gran cantidad de metales preciosos fuese, bajo el punto de vista del cambio, un fausto acontecimiento, sin contar con la riqueza que la porción de aquéllos destinada á artículos de lujo vino á añadir á la ya existente, pues no hay que olvidar que el oro y la plata son una mercancía como otra cualquiera, y forman con este título parte de la riqueza.

Resulta, pues, que en habiendo la moneda necesaria para que la circulación se verifique sin dificultad, el resto es completamente inútil; y en efecto, no tarda en desaparecer, dándosele un destino más lucrativo, ya sea por medio de la exportación á otros países donde se necesite, ya por su desmonetización y fundición para convertir los metales preciosos que la componen en objetos de lujo, artículos de consumo, alhajas, etc.

Por el contrario, si en un país no hubiese la moneda suficiente para la circulación, bien pronto se llenaría el déficit amonedando los objetos de oro y plata existentes en el mismo, importando dinero de otros, ó bien aumentando la producción de las minas de metales preciosos, dado caso que en el mismo país existiesen.

Se exportará la moneda de una nación á otra cuando, por abundar en aquélla más que en ésta, estuviese allí más barata, así como se importará en el caso contrario, pues el dinero en realidad no es más que una mercancía cuya compra y venta se verifican con más frecuencia que las de los demás productos, y sabido es que las mercancías buscan el mercado donde pueden venderse á más alto precio, huyendo de aquel donde tienen un precio más bajo.

Se desmonetizarán el oro y la plata cuando, por ser excesiva la cantidad de estos metales en forma de moneda, valgan más baratos en pasta; y, al contrario, se amonedarán los objetos de plata y oro, cuando por escasear la moneda sean más caros en esta forma que en bruto, porque en el primer caso el poseedor de dinero tendrá un interés en fundirlo, y en el segundo el poseedor de barras obtendrá una ganancia convirtiéndolas en moneda.

Pero lo que regula principalmente la cantidad de numerario circulante en cada país es el comercio exterior ó internacional. Cuando en una nación cualquiera hay, proporcionalmente á las necesidades de la circulación, más moneda que en otras, con las cuales está en relaciones mercantiles, todos los productos valen allí más caros, ó, lo que es lo mismo, el dinero vale más barato; hay, pues, gran interés en ir á vender en esa nación, y, en efecto, se llevan á ella los artículos extranjeros para cambiarlos por moneda, aumentándose la importación en especie con respecto á la exportación, y extrayéndose así poco á poco el excedente de numerario. Pero á medida que éste va disminuyendo baja el precio de los productos, hasta que llega un momento en que valen allí más baratos que en el extranjero; entonces el comercio se apresura, naturalmente, á comprarlos, con objeto de venderlos en otra parte; la exportación en especie excede á la importación, y para saldar la diferencia vuelve el numerario que se había marchado. De esta manera viaja continuamente la moneda de un país á otro, atenta siempre á presentarse donde se necesita, y de esta manera también se producen en cada país esas corrientes de importación y exportación que constituyen el comercio exterior, y cuyas fuerzas, rara vez iguales cuando se las observa en un momento dado, se equilibran, sin embargo, como acabamos de ver, al cabo de cierto tiempo, no pudiendo ser á la larga mayor la una que la otra; como que, cambiándose en definitiva los productos por productos, necesariamente ha de dar de ellos cada nación un valor igual al que reciba. Un solo caso hay en que puede importarse en especie de una manera permanente más de lo que se exporte: aquel en que un país es productor de metales preciosos; entonces destinará gran parte de ellos á adquirir en el extranjero los demás artículos de consumo, y, por lo tanto, la importación de éstos excederá á la exportación, si bien los valores de una y otra serán iguales á la larga.

Para ultimar esta parte del estudio de la moneda, se harán ligerísimas observaciones acerca de la moneda fiduciaria. Por moneda fiduciaria se entiende la que, careciendo de valor real, se admite en los cambios en la confianza de que no será rechazada en los mercados, ya por exigirlo las necesidades de la circulación, ya por ser fácilmente convertible en valores reales. Puede ser esta moneda metálica ó de papel, siendo las metálicas de plata ó de bronce.

Las de plata suelen ser de poco valor, y la circunstancia de tener una ley inferior á la ordinaria hace imposible para el Estado la imposición de las mismas, pues los particulares en todos los momentos se resisten á circularlas por todo su valor nominal. Como el valor nominal difiere poco del real, sólo en parte puede considerarse esta moneda como fiduciaria. Cuantas veces se ha pretendido establecerla se ha chocado con el grave inconveniente del descrédito, que con la pérdida de valor inherente al mismo producía enormes oscilaciones, causando incalculables perjuicios á la producción y al comercio. También producía graves contrariedades la fabricación fraudulenta y la dificultad de recogerla para efectuar la refundición.

La moneda de bronce es más fiduciaria que la de plata menuda, porque su valor nominal suele ser bastante mayor que el real. Circula, no obstante, porque es necesaria para innumerables cambios, que no podrían celebrarse con las monedas de plata aunque fuesen muy pequeñas. Su aceptación no debe ser obligatoria mas que en muy cortas cantidades.

La moneda que merece con más exactitud la calificación de fiduciaria es la de papel. Con respecto á ella, dice Madrazo que la moneda de papel es enteramente de confianza, carece de valor real y sólo le tiene representativo, que se conserva mientras puede convertirse en valores reales, y desaparece cuando se reputa la conversión imposible.

La confianza, cualesquiera que sean los motivos en que se funde, es enteramente personal, y nace y persiste en nuestro ánimo independientemente de nuestra voluntad, sin que seamos dueños de tener más ó menos. Obligarnos á tasarla es inicuo y absurdo; por eso es también absurdo é inicuo obligarnos á recibir una moneda de confianza. La moneda fiduciaria de papel es, por consiguiente, por su naturaleza, de aceptación voluntaria, y puede considerarse como un verdadero atentado el hacerla de curso forzoso. Disculpan, sin embargo, esta injusticia las circunstancias excepcionales de ciertos pueblos, que tienen que acudir á todo género de medios para evitar una ruina inminente. La confianza en que se funda el valor representativo de la moneda de papel se llama crédito, el cual se tasa en la seguridad que tiene un contrayente de que otro cumplirá sus obligaciones. V. CRÉDITO y PAPEL-MONEDA.

IV Resta examinar la acuñación de la moneda bajo su aspecto económico y legal. Considerada esa operación mecánica como facultad inherente á la soberanía política, ha sido en lo antiguo *regalía* de monarcas y señores, ó privilegio reconocido á las ciudades libres, y es hoy en todas partes un servicio administrativo á cargo del Estado. Pero si se reflexiona un momento sobre la naturaleza que tiene la moneda y la misión que es propia del poder público, se reconocerá que no hay nada de común entre la fabricación del numerario y la idea del Estado, y se desvanecerá la preocupación de creerlos inseparables á que ha dado lugar la costumbre de verlos siempre reunidos.

No es la moneda un *signo* de riqueza, según se ha dicho, sino un producto destinado al cambio, que sirve como tipo de comparación para todos los demás, que es universalmente aceptado como denominador común de todos los valores. ¿Acaso esta cualidad especial puede hacer necesaria la acción del Estado? De ningún modo se relacionará con el derecho la moneda, porque éste lo comprende todo, pero no reclama más intervención que cualquier otro producto. Por esa razón, habría que convertir al Estado en exclusivo productor de muchos objetos que están dotados de *cualidades especiales*: el hierro, por ejemplo, que sirve para la fabricación de armas, y las piedras preciosas porque tienen mucho valor y son ocasionadas á la falsificación. El Padre Mariana decía, con harto fundamento: «el rey debe tasar la moneda porque tasa todos los productos. Esto era perfectamente lógico; pero ¿cómo llegaremos hoy á la misma consecuencia partiendo del principio opuesto? Ahora decimos que el rey no debe tasar ningún producto, y queremos, sin embargo, que tase la moneda.

La moneda es una cosa social, pero no una institución de orden jurídico; es un instrumento ó medio industrial, y toca al orden económico su régimen. Únicamente en el caso de que la actividad privada no se sintiese capaz de producirla podría justificarse la fabricación por el Estado. Y sin embargo, hay quien, negando al Estado el derecho de ser industrial, se resiste á entregar en manos de los particulares la fabricación de la moneda, porque cree indispensable la garantía que presta aquél. Los que así piensan no reparan en otros valores mucho más delicados que la moneda que no necesitan la garantía del Estado para circular y ser admitidos; ¿quién emite las letras de cambio, los billetes de Banco y esa multitud de documentos de crédito? No llevan más que la firma de un particular ó de una asociación, carecen de valor intrínseco, y todo el mundo los acepta sin reparo. Cualquier fabricante daría á la moneda tanto crédito como el Estado, más sin duda, porque ningún otro se permitiría las escandalosas falsificaciones que éste ha cometido, mostrándose muy poco digno de la confianza que quiere dispensársele. No es el sello del gobierno el que garantiza la moneda; es el crédito general y aquel que particularmente inspira el que la entrega; la prueba está en que la moneda falsa tiene todas las apariencias de legítima, y hay que examinar comúnmente sus condiciones intrínsecas para llegar á conocerla. No se hable, pues, de que volveríamos á los ensayos primitivos si la moneda fuese libre, porque esos ensayos hay que hacerlos hoy mismo en aquellos países, como el nuestro, donde la falsificación es muy frecuente. Es decir, que la confianza en la moneda no depende, ó depende muy poco, de la intervención del Estado; debe éste garantizar la moneda como todos los demás productos, reprimiendo el fraude con toda la severidad que se juzgue necesaria; pero basta para ello con exigir que lleve cada moneda la indicación de su ley y de su peso y el nombre del fabricante.

Otro argumento de índole diferente se opone á la doctrina que sustentamos. Se dice que la unidad á que hoy se aspira en todo quedaría defraudada respecto de la moneda si se dejase hacerla á los particulares, porque cada productor adoptaría tipos distintos, volveríamos á la confusión de las monedas feudales, y resultarían para el comercio graves dificultades y quebrantos. Esta objeción no tiene más que una fuerza aparente. Concediendo que la unidad sea ventajosa, el Estado no cuenta con medios de conseguirla; lo más que puede hacer es imponerla, y la unidad, como todos los progresos, no debe ser obra de violencia, sino traída por la fuerza de las cosas mismas. La necesidad ó el interés del comercio son móviles bastante poderosos para llegar á la unidad monetaria, y la hubieran alcanzado antes que las medidas administrativas. Así, cuando las costumbres lo han exigido, se han unificado los trajes sin intervención del Estado y sin que haya sido un obstáculo el gran número de los sastres. El Estado no puede menos de tener un sistema monetario para sus necesidades; las contribuciones que pide, los sueldos que abona, los cobros y pagos de cantidades que se ve obligado á hacer, han de referirse forzosamente á alguna unidad determinada y conocida; pero otra cosa es que el Estado imponga ese sistema á las relaciones económicas de los particulares, que le declare exclusivo ó el único admitido y sancionado.

La moneda de cobre ó bronce presenta circuns-

tancias especiales, porque su valor es casi exclusivamente nominal; pero todo lo que se diga para justificar la intervención del Estado respecto de ella por esa causa irá contra el monopolio de la acuñación de los metales preciosos. El peligro en aquella clase de moneda está en que los fabricantes, excitados por su interés, tenderán de continuo á exceder las necesidades de la circulación; pero esto de nadie puede temerse tanto como de los gobiernos, porque sus relaciones económicas son más extensas que las de ningún particular, y tienen además la posibilidad de hacer obligatoria la aceptación de sus productos. Así, el gobierno español, con un presupuesto de 900 millones, forzando á un acreedor á percibir el 1 por 100 en la moneda auxiliar, puede emitir 9 millones de pesetas en cada año.

Bien puede asegurarse que el interés fiscal ha tenido más parte que todas esas consideraciones alegadas posteriormente en el hecho de que el Estado acuñe la moneda. Los reyes han defendido con empeño el privilegio por lo que tiene de productivo, y hoy se sostiene principalmente como origen de renta para la Hacienda pública.

Ciertamente que la monetización no puede ser gratuita; el metal acuñado tiene, además de su valor intrínseco, el que representan los gastos hechos para elaborarle, y una utilidad mayor, que consiste en la certeza de su calidad y de su peso, del mismo modo, dice Canga Argüelles, que un vestido hecho vale más que la tela de que se forma. Por eso en la acuñacion debe mezclarse con los metales finos la cantidad de *basto* necesaria para compensar los gastos de la fabricación, y aumentar al mismo tiempo la resistencia que el oro y la plata oponen al desgaste. Pero el Estado no se contenta con esa indemnización de su trabajo, sino que quiere sacar de él el beneficio industrial correspondiente, y aun algo más que sea como el precio de su monopolio, lo que ha venido llamándose derechos de *señoreaje*. De aquí la renta de la moneda, aumentada con la ganancia considerable que deja la acuñación de la de vellón ó bronce.

Ahora bien: como función inherente á la soberanía, la acuñación de la moneda debiera ser gratuita; como servicio de garantía debe ser retribuído; mas tanto en el uno como en el otro de esos conceptos es inadmisible y hasta contradictorio que llegue á ser origen de una renta. Si el Estado tiene el deber de velar por la pureza y la baratura de la moneda, no puede cumplir su misión ni conseguir su objeto gravándola con un impuesto especial, que además de ser injusto y desproporcionado ha de encarecer y perjudicar á la materia sobre que recae.

El privilegio de la acuñación en manos del Estado le obliga á resolver cuestiones económicas gravísimas, y sustituye la acción de la oferta y la demanda, en cuanto al valor de la moneda, por el criterio de los gobiernos, que causarán graves daños á la circulación y á la riqueza con cualquier error por exceso ó por defecto. ¡Cuántas dificultades se evitarían si la moneda, en lugar de recibir un valor nominal determinado, contuviera más expresión, como ya propuso J. B. Say, que la de su ley y de su peso! ¡Cuántas crisis no se han ocasionado por la vacilación de los hacendistas entre el *doble talón* y el *talón único*, y por sus desaciertos al apreciar las necesidades de la circulación monetaria! Por eso, aun cuando el monopolio de la fabricación se establezca, debe ser enteramente libre la emisión de la moneda, limitándose el Estado á acuñar los lingotes que los particulares y el comercio le entreguen para ese objeto. La acuñación ilimitada, dice Chevalier, es una necesidad jurídica; una vez reconocida la *fuerza liberatriz* de los metales preciosos, y que quien paga con ellos extingue sus obligaciones, no hay modo de negar á un deudor que posee oro ó plata la facultad de llevar sus barras á la oficina del Estado, para que estampe en ellas un cuño que acredite su legitimidad de un modo irrecusable para el acreedor.

La renta de la moneda es, por otra parte, un estímulo para la falsificación, porque los particulares, acuñándola fraudulentamente, aunque con las condiciones legales, obtienen ese mismo beneficio que disfruta el Estado y el aumento que les resulta de las mejores condiciones industriales en que se hallan colocados respecto de él.

Por último, la intervención del Estado plantea una cuestión de interés relativa al desgaste de la moneda. Dumas ha demostrado que cada pieza de 5 francos pierde anualmente 4 milésimas de su valor, y las monedas pequeñas se deterioran en un 6 y fracción, siendo mayor la pérdida cuanto menor es el tamaño. De manera que, admitiendo estos datos como exactos, cada país tendría que gastar muchos millones para que fuese completo el peso de la moneda circulante, y merece discutirse si esa pérdida ha de quedar á cargo de los particulares á quienes vayan á parar las monedas defectuosas, ó debe sobrellevarla el Estado, recogiéndolas por todo su valor nominal para acuñarlas de nuevo. Las opiniones de los economistas se han dividido en este punto; pero nosotros creemos que la dificultad se resuelve á la vez y en el mismo sentido que el problema de la acuñación. Si el Estado ha de fabricar la moneda porque es cosa social ó porque es necesaria su garantía, él debe sufragar el desgaste: á ello le compromete la misión que se le asigna, y que sería completamente ineficaz en otro caso; y si la acuñación se mira como una industria que debe ser libre, es preciso aceptar para sus productos la condicion que tiene toda otra mercancía, cuyo deterioro está á cargo del tomador que voluntariamente la recibe. Por donde la renta de la moneda viene á sufrir una disminución considerable con el gravamen de la reacuñación que impone á los gobiernos.

A pesar de todo, exceptuando á Inglaterra y á los Estados Unidos de América, donde el servicio es gratuito porque la Administración entrega una cantidad de metal fino amonedado igual á la que recibe en pastas, en las demás naciones la acuñación da motivo á un beneficio para el Tesoro, que es generalmente de poca importancia. La baja ley con que se fabrica la moneda divisionaria de plata es lo que principalmente sostiene esos ingresos; pero esta conducta, equívoca á juicio nuestro, obedece á motivos muy distintos del que tuvieron las adulteraciones hechas en la moneda por los gobiernos en otras épocas, que buscaban por ese medio ilícito y ruinoso un alivio á las urgencias del fisco. Hoy ningún estado sería capaz de acudir á tales procedimientos, y, al contrario, todos ellos, utilizando los modernos progresos industriales, cuidan con gran empeño de que la moneda se fabrique bien y se acomode con la mayor exactitud posible á la ley y al peso establecidos; la *tolerancia ó permiso*, tanto respecto de la una como del otro, son insignificantes: no pasa de ordinario de 2 á 3 milésimas, ya para cada pieza, ya para una cierta cantidad de ellas, y merece citarse, como prueba del esmero con que se atiende á la calidad de las monedas, la existencia en Inglaterra de una máquina ingeniosísima, por la que se hace pasar todo el numerario que llega al Banco de Londres, la cual pesa rápidamente y desecha la moneda defectuosa.

Los anales monetarios de nuestra patria alcanzan hasta épocas de su historia que no son bien conocidas. Parece indudable que los fenicios enseñaron á los españoles el arte de la acuñación, y hanse encontrado monedas que corresponden al año 218 antes de J. C. Ya anteriormente nos hemos ocupado de las monedas acuñadas por los distintos reyes. El *Fuero Viejo de Castilla*, las *Partidas* y todas nuestras antiguas leyes, sin excepción alguna, reservaron á los monarcas el privilegio de la acuñación; de suerte que, si algunos señores batieron la moneda por su cuenta estampando el sello de las armas reales, fué ésta una de tantas usurpaciones que la nobleza realizó entonces, ó bien dádiva y merced otorgada por la debilidad de la corona. Tales abusos y mercedes se extremaron, hasta el punto de que en el reinado de Enrique IV funcionaban con licencia 150 casas particulares de moneda y un número mucho mayor de otras, que públicamente y sin ningún temor, en las ciudades y villas y en las fortalezas roqueñas, la fabricaban menguada de peso ó alterada la ley de los metales. Cegados todos por desordenada codicia, fundían la buena moneda para convertirla en mala, y la que hoy labraban la deshacían mañana bajándola más, y no había más trato en todo el reino. Por su parte los reyes no hicieron siempre la acuñación de una manera directa, sino que solían arrendar sus fábricas á asentistas y especuladores poco escrupulosos, los cuales entregaban moneda labrada á cambio de barras de oro y plata y de grandes privilegios, y, no contentos con apelar á semejante arbitrio, se dedicaron desde Alfonso X, que parece fué el primero que entró por este desdichado camino, á las falsificaciones y cambios en el valor de las monedas, que se repitieron con frecuencia escandalosa.

Para evitar los Reyes Católicos la ruina con que amenazaba al comercio la anarquía monetaria, dictaron enérgicas providencias encaminadas á perseguir á los falsificadores y á mejorar la calidad del numerario, siendo la más interesante y completa de todas ellas la pragmática dada en Medina del Campo con fecha 1497. Cerraron las fábricas particulares, recogieron la moneda antigua, elevaron la ley para la nueva, y acuñaron ducados de oro que, por sus buenas condiciones, se llamaron *excelentes*, reales de plata, y monedas de vellón con plata y cobre, á que se dió el nombre de *blancas*.

Volvieron á bajar la ley de la moneda Carlos I y Felipe II, cediendo alguna vez á las instancias de las Cortes, que querían evitar por ese medio de extracción que se hacía del oro y de la plata, y sin otro motivo que sus continuos apuros financieros; los monarcas siguientes de la casa de Austria alteraron muy á menudo el valor de las monedas, é inundaron el reino con las de vellón, que hizo huir del mercado á los metales preciosos y dió lugar al contrabando y á la falsificación en grande escala, ejecutados simultáneamente por nacionales y extranjeros. De este modo, y por la diversidad de monedas que se labraban entonces en los territorios gobernados por la corona de España, llegaron á su colmo en el siglo XVII los desórdenes de la circulación y los quebrantos del tráfico.

Felipe V dió en 1718 unas ordenanzas que reducían las Casas de Moneda á las tres de Madrid, Sevilla y Segovia, y fijaban la relación de 1 á 16 entre el oro y la plata, y la ley de acuñación en 22 quilates y 11 dineros respectivamente. Recogió además toda la moneda de vellón y emitió en su lugar otra de cobre. Desde entonces nuestras monedas pecaron por exceso de valor y se exportaron en grandes cantidades. Carlos III mantuvo aquellas bases y llevó á cabo una refundición muy esmerada y casi completa de la moneda que circulaba en su tiempo.

Faltaba todavía, después de las saludables reformas de los primeros Borbones, establecer un *sistema* en las monedas, y la unidad y la proporción necesarias en el valor de todas ellas, no habiendo podido conseguirse esta mejora hasta mediados del presente siglo. El art. 171 de la Constitución de 1812 dijo que correspondía al rey «cuidar de la fabricación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre,» y este precepto se ha trasladado á todas las Constituciones, inclusa la vigente de 1876. Hasta 1834 apenas se tomó más disposición que el funesto acuerdo de reconocer en 1823 un valor de 19 reales á las piezas francesas de 5 francos, con lo cual, viéndose favorecidas, hicieron irrupción en el mercado y excluyeron de él la plata española; pero desde aquella fecha comenzaron á dilucidarse con interés las cuestiones monetarias, y se formularon proyectos de arreglo, cuya consecuencia fué el decreto refrendado por el Ministro Salamanca en 31 de mayo de 1847, que fijó como unidad monetaria el real de plata y como ley para la moneda de oro y plata la de nueve décimos de fino y un décimo de cobre. No llegó á plantearse este decreto, y en el año siguiente el Sr. Beltrán de Lis dió otro, fecha 15 de abril disminuyendo algo el valor de las monedas de plata, para ponerlas en relación con las extranjeras y establecer con el oro la proporción de 1 á 15 y 171 milésimas, en lugar de la de 1 á 16 que era la admitida. Se mandaron acuñar, como moneda de oro, el doblón de Isabel II ó centén de 100 reales; de plata el duro ó peso fuerte de 20 reales, el medio duro, escudo ó decén, la peseta, la media peseta y el real; y de cobre el medio real, la décima parte del real, la doble décima y la media décima, y se dispuso que el gobierno creara las Casas de Moneda que estimase convenientes, llevando á cabo una refundicion general, siempre que su coste no resultara mayor del 10 por 100.

La depreciación que poco después sufrió el valor del oro á consecuencia de las importaciones hechas en Europa, de California y de Australia, obligó á suspender en 1851 la acuñación de ese metal y á fijar en 1854 su relación con la plata como de 1 á 15 y 475 milésimas.

Para disminuir la cantidad de la moneda de cobre se pusieron restricciones á su circulación en 1852, y se procedió, en virtud del Real decreto de 5 de agosto del mismo año, á la recogida de la calderilla catalana, cuyo valor nominal era

excesivo, canjeándola en parte por moneda de Castilla y en parte por unos billetes amortizables por mitad, á expensas del gobierno y de las cuatro provincias del Principado.

El decreto de 19 de agosto de 1853 mandó que cesara la acuñación de las monedas de medio real, sustituyéndolas con otras de cuartillo, y la ley de 18 de enero de 1856 dispuso la construcción en Madrid de una Casa de Moneda, donde se centralizarían las operaciones de su fabricación y las de efectos timbrados.

En 1861 (Real decreto de 31 de enero) se mandaron hacer monedas de oro con valor de 40 y 20 reales para suplir la escasez de la plata gruesa, y la ley de 26 de junio de 1864 adoptó como unidad monetaria el escudo de plata de 10 reales, ordenando la acuñación de oro de doblones de á 10, 4 y 2 escudos; en la plata de duros, escudos, pesetas, medias pesetas y reales, y una moneda de bronce para reemplazar á la de cobre por piezas de medio real, de cuartillo, de décimas y medias décimas. La ley que fijaba al oro y á los duros y escudos era la de 900 milésimas de fino; para las otras monedas de plata la de 810 milésimas, y para la de bronce 95 partes de cobre, cuatro de estaño y una de zinc.

La Revolución de Septiembre hizo necesaria la reacuñación de la moneda, y, aprovechando esta circunstancia, el Sr. Figuerola acomodó nuestro sistema á las bases establecidas en el convenio internacional monetario celebrado en el año de 1865 por Francia, Bélgica, Italia y Suiza, declarando, sin embargo, que España no contraía por ello los compromisos que se impusieron esas naciones, hasta que juzgase conveniente adherirse á sus acuerdos.

Las principales disposiciones del decreto de 19 de octubre de 1868, que planteó la reforma, son las que siguen:

«Artículo 1.° En todos los dominios españoles la unidad monetaria será la *peseta*, moneda efectiva equivalente á 100 cénts.

»Art. 2.° Se acuñarán monedas de oro de 100, 50, 20, 10 y 5 ptas., cuyo peso, ley, permisos y diámetros serán los que se indican en el cuadro siguiente:

CLASE DE MONEDA	PESO		LEY		Diámetro
	EXACTO – *Gramos*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	EXACTA – *Milésimas*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	– *Milíms*
De 100 pesetas.	32,25806	1	900		35
De 50 íd.	16,12903	1			28
De 20 íd.	6,45161	2			21
De 10 íd.	3,22580	2			19
De 5 íd.	1,61290	3			17

»Art. 3.° Asimismo se acuñarán monedas de plata de 5 ptas., cuyo peso será de 25 gramos, con permiso de 3 milésimas, ley de 900 milésimas, permiso de 2 milésimas y 37 milímetros de diámetro.

»Art. 4.° También se acuñarán monedas de 2 ptas., una pta., 50 cénts. y 20 cénts., cuyo peso, ley, permisos y diámetros serán los que, para cada clase de moneda, se consignan en el siguiente estado:

CLASE DE MONEDA	PESO		LEY		Diámetro
	EXACTO – *Gramos*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	EXACTA – *Milésimas*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	– *Milíms*
Cs.					
2 pesetas . . . . 00.	10	5	835	3	27
1 íd. . . . . 00.	5				23
0 íd. . . . . 50.	2,50	7			18
0 íd. . . . . 20.	1,00	10			16

»Estas monedas... no se entregarán por las cajas, ni serán admisibles entre particulares en cantidad que exceda de 50 ptas. El Estado, sin embargo, las recibirá de los contribuyentes sin limitación alguna.

»Art. 5.° Se acuñarán monedas de bronce de 10, 5, 2 y un cénts., con el peso, permisos y diámetros que para cada clase de moneda se consignan en el cuadro que se inserta á continuación:

CLASE DE MONEDA	PESO		LEY		Diámetro
	EXACTO – *Gramos*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	EXACTA – *Milésimas*	Permiso en feble ó fuerte – *Milésimas*	– *Milíms*
10 céntimos.	10	10	950 cobre.	10	30
5 íd.	5				25
2 íd.	2	15	40 estaño.	5	20
1 íd.	1		10 zinc.		15

»En ningún caso las monedas de bronce podrán entregarse por las cajas públicas, ni tendrán curso legal entre particulares, en cantidad que exceda de 5 ptas., pero las cajas públicas las recibirán sin limitación alguna.

»Art. 7.° Se acuñarán en monedas de oro de 100, 50, 20, 10 y 5 pesetas, y de plata de 5 pesetas, las pastas que presenten de su cuenta los particulares, sin exigirles descuento ni retenida alguna por gastos de fabricación.

»Art. 8.° Las monedas de plata á la ley de 835 milésimas, y la de bronce, se acuñarán exclusivamente por cuenta y en beneficio del Estado.

»Art. 9.° ... La total suma de moneda circulante de plata de 835 milésimas no ha de exceder de 6 ptas. por habitante, ni de 2 ptas. la cantidad de monedas de bronce.

»Art. 10. A contar desde 31 de diciembre de 1870 será obligatorio, así en las cajas públicas como entre particulares, el uso del sistema monetario creado por este decreto.»

La orden de 26 de marzo de 1869, dictada para la ejecución de la anterior reforma, hace constar que había en circulación 97 clases de monedas, por no haber acompañado á los cambios de sistema las refundiciones necesarias, pues sólo se hizo una incompleta en 1772, y previene en su art. 1.° que se entienda como *moneda corriente* la que tiene por unidad la *peseta*. El artículo 3.° dispone que los presupuestos del Estado para 1870-71, y los sucesivos, se calculen en pesetas, y que las oficinas públicas cuenten también por esa misma moneda. Siguen á esa orden varios cuadros determinando las equivalencias de las monedas antiguas y las modernas.

Dos modificaciones importantes se han hecho en la legislación de 1868: la una por los Reales decretos de 21 de marzo de 1871 y 20 de agosto de 1876, que para disminuir los obstáculos que detenían la acuñación del oro mandaron labrar monedas de 25 ptas. en lugar de las de 20 que debían haberse fabricado; y la otra por el decreto de 21 de mayo de 1875, que para evitar la aglomeración de la moneda de bronce en las cajas públicas sujeta su recibo en ellas á la proporción antes señalada para las de cobre, que es de un 5 por 100 según la ley de 1864. Además, la ley de Presupuestos de 21 de julio de 1876 estableció que durante aquel ejercicio la moneda de plata se acuñaría exclusivamente por cuenta del Estado, y la Real orden de 25 de marzo suspendió hasta nueva orden la admisión de pastas de plata en la Casa de Moneda, y desde entonces el Tesoro contrata por subasta los suministros que estima necesarios.

El Real decreto de 21 de marzo de 1881 suprimió la Casa de Moneda que existía en Barcelona, y puso término á las acuñaciones de calderilla, que no podrán hacerse de nuevo hasta que lo disponga una ley; y otro decreto, fecha 13 de junio de 1882, reorganizó la Junta Consultiva de Moneda que, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, entiende en los asuntos de este ramo.

Tal es el estado de nuestra legislación monetaria; en virtud de ella, el Tesoro ha realizado grandes beneficios con la acuñación del bronce, cuyo importe pasa de 57 millones de pesetas, que toca por español á 3,36, ó sea casi el doble de la cantidad legal, y forzando también la elaboración de la moneda menuda de plata, que deja considerables ganancias. Así, en el presupuesto de 1883-84 los ingresos de la Casa de Moneda figuraban por 4 948 000 ptas., y en el de 1885 á 86 subsiste una partida de 3 096 000. Los gastos de la fabricación, y todos los del ramo, entre los cuales figura un millón que se destina á reacuñar la moneda desgastada, ascienden á pesetas 2 141 975, de suerte que hay un producto líquido de 954 025; pero las consideraciones en que se funda el monopolio no autorizan ni aun esta pequeña renta, y conviene, por otra parte, renunciar á ella, porque sólo puede obtenerse á expensas de graves daños en la circulación monetaria.

– MONEDA (ANDRÉS DE LA): *Biog.* Escritor español. N. en Burgos hacia 1630. Se ignora la fecha de su muerte. Era individuo de una familia opulenta y afín de varios títulos de Castilla. Apartóse del mundo en edad temprana para vestir la cogulla benedictina en el monasterio de San Juan de su ciudad natal, y, hechos sus estudios, volvió á la casa de maestro de Sagrada Teología, siendo electo abad ya en 1660, y en el siguiente año definidor de la Orden. De allí pasó á ser regente del Colegio de San Pedro de Eslonza; pero cuando la Universidad de Hirache tomaba más importancia en virtud de nuevos privilegios y aumento de materias en la enseñanza, fué allí el P. de la Moneda para ser abad del monasterio y rector y cancelario de la Universidad. Más tarde fué, en Madrid, abad de San Martín, general de la Congregación de España (1676), definidor mayor de la misma y consultor del rey Carlos II (1681), quien le presentó para el obispado de Almería (Guadix). Tomó posesión de esta sede, sucediendo, aunque no inmediatamente, á su amigo y compañero Diego de Silva. Escribió: *Cursus utriusque philosophiæ tam rationalis, quam naturalis, Dialecticam, Metaphysicam, Physicamque complectens Disputationibus ac quæstionibus illustrati* (4 vol. en 4.°); *Curso de Teología moral y dogmática* (2 vol. en fol.), á dos columnas y portadas á tintas negra y roja.

MONEDAJE: m. Derecho que se pagaba al soberano por la fabricación de la moneda.

– MONEDAJE: Servicio ó tributo de doce di-

neros por libra que impuso en Aragón y Cataluña sobre los bienes muebles y raíces el rey don Pedro II.

MONEDAR: a. AMONEDAR.

... ninguno sea osado de sacar fuera de nuestros reinos oro ni plata, MONEDADA ni por MONEDAR.

Ordenanzas de Castilla.

MONEDEAR: a. AMONEDAR.

... mandamos, que las dichas guardas reconozcan los aparejos con que MONEDEAN los monederos, si son buenos y bien tallados, y no los consientan MONEDEAR con malos aparejos quebrados ó desgranados.

Nueva Recopilación.

MONEDERÍA: f. Oficio de monedero.

MONEDERO: m. El que fabrica, forma y acuña la moneda.

... mandamos, que ningún MONEDERO no tome más moneda para monedear, de lo que pudiere monedear aquel día.

Nueva Recopilación.

Consta, en efecto, por las contratas que el mismo infante otorgó en 1233 con varios MONEDEROS ó fabricantes de Cataluña. etc.

JOVELLANOS.

MONÉDIÈRES: *Geog.* Montaña del dep. del Corrèze, Francia. Se une á los montes de la meseta de Millevache, los más elevados del Limousín, y su punto culminante tiene 920 m.

MONEDO: *Mit.* Nombre de dos dioses adorados por los algonquinos en la época precolombiana. Uno de ellos era un espíritu supremo á quien daban los nombres de *Monedo* y *Ozheaud*, y no invocaban sin anteponerle los calificativos de *gchza* ó *gitchi* (misericordioso ó grande). Decíanle sabio, eterno, omnipotente, y sobre todo bueno. Acerca del lugar en que residiese no tenían ideas muy fijas: ya le ponían en las regiones etéreas, ya en sus Campos Elíseos. Poníanle con más frecuencia en el Sol *(Gezis)*, con quien no pocas veces le confundían. A Gezis, como á Monedo, atribuían comúnmente la luz, la vida y la inteligencia del mundo. ¿Sería que mirasen al Sol como símbolo del invisible espíritu? La verdad es que al Sol le consideraban hombre y le pintaban, como nosotros, bajo la forma de un rostro que despide rayos, mientras que á Monedo no le creían susceptible de representación, le reconocían en las grandes obras de la naturaleza y le llamaban unas veces padre y otras sostén del Universo. Hablaban además de otro Moneno, Mudje Monedo, origen de todos los desórdenes de la Tierra y de todos los males que nos afligen. Obra de este nuevo Ahrimán decían que eran los despeñaderos y los abismos, los saltos y las cataratas, las rocas inaccesibles y las ciénagas de los bosques, los huracanes y las tormentas; obra del mismo el hambre y la guerra, la enfermedad y la muerte. Como se ve, eran dualistas los algonquinos, y establecían el antagonismo entre dos espíritus, igualmente grandes é igualmente eternos, entre dos dioses, Monedo y Mudje Monedo. Hacían así indestructibles el mal lo mismo que el bien, y condenaban al mundo á ser un perpetuo teatro de continua guerra. No obstante, ni Gitchi Monedo ni Mudje Monedo hacían el bien ni el mal por sí mismos: hacíanlo por ellos, enjambres de espíritus inferiores que, divididos en opuestos bandos, traían revueltos á los hombres y en confusa mezcla el dolor y el placer, la desesperación y la esperanza, la guerra y la paz, el vicio y la virtud, la muerte y la vida. No tributaban los algonquinos ningún género de culto al gran Monedo, pero le tenían consagradas, al decir de Hontan, hasta espléndidas y costosas fiestas. Verdad es que en la que él describió apenas cabe distinguir si se hizo en honor de Monedo ó en el de Gezis. Para tan solemne fiesta, dice Hontan, escogen los indígenas del Canadá un día sereno y tranquilo. Levantan en medio del campo una vasta hoguera, donde cada cual depone lo que más estima. Al llegar el Sol al cenit, los jóvenes encienden el fuego con antorchas que hicieron de cortezas de árbol. Cantan y danzan alrededor los guerreros mientras se consuma el sacrificio, y en tanto los ancianos dirigen al gran Monedo fervorosas preces, ofreciendo de vez en cuando al Sol sus encendidas pipas. Se las siguen ofreciendo los ancianos hasta que no brilla el astro en el horizonte, y se prolongan hasta la noche los cantos y los bailes. En esos cantos, añade Hontan, se celebra la bondad de Dios, la hermosura de la naturaleza y las victorias de los pueblos sobre los pasados y los presentes enemigos; en las plegarias se pide á Monedo que fortalezca el espíritu de los ancianos y el vigor de los guerreros, aumente las familias y libre de la influencia de los genios del mal á los niños, derrame su bendición sobre los campos y los bosques, manifieste su voluntad por los sueños y conduzca á los algonquinos todos á la bienaventurada región de las almas. Por el contenido de esas preces y esas canciones la fiesta debía estar realmente consagrada al gran Monedo, no por las descritas ceremonias, menos acomodadas al culto de un dios invisible que al del astro del día. Al salir, por otra parte, el Sol, escribe el mismo Hontan, le dirigían las mujeres todas las mañanas dulces coloquios y le presentaban sus hijos; y cuando se ponía, abandonaban los guerreros sus tiendas y bailaban la danza del Grande Espíritu.

MONÉDULA (del lat. *mōnēdŭla*, graja): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los bembécidos.

Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer las maxilas y labios formando por su prolongación una promuscide ó trompa análoga á la de las moscas, y por tener el labro en triángulo alargado: palpos maxilares muy largos, de seis artejos y los labiales de cuatro; estemas colocados sobre el vértice; alas con cuatro celdillas cubitales, la primera en triángulo alargado y casi de la misma longitud que las otras tres reunidas; la segunda estrechada hacia la radial, recibiendo las dos nerviaciones recurrentes; la tercera estrechada hacia la radial, de manera que existe un ángulo entrante entre la extremidad posterior de esta tercera cubital y la radial; la cuarta muy corta: tres discoidales completas.

Monédula vespiforme

Este género contiene cinco especies, de las cuales la más notable es la *Monédula vespiforme (Monedula signata* Latr.) de Cuba, con la cabeza negra y vellosa; antenas negras y llevando por debajo una línea amarilla; protórax amarillo y una banda negra sobre los lados: encima del abdomen, casi desnudo, negro brillante, y encima del ano negro con dos puntos amarillos.

MONEGARIO (DOMINGO): *Biog.* Sexto dux de Venecia. Gobernó desde 756 hasta 764. Fué llamado al poder después de haber encarcelado al dux que le precedía, llamado Galla, que hubo de ser depuesto y desterrado. A pesar de haberle limitado el poder, al extremo de verse privado de emprender nada por sí mismo, no se contuvo y fué altivo y feroz. Despreció á los tribunos y sus consejos, no siguió otras leyes que las de su capricho y sus pasiones, y los venecianos soportaron su tiranía durante ocho años. Su paciencia se agotó, y se libraron de él con el remedio usual: le cegaron y le arrojaron del poder.

MONEGRILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Pina, prov. y dióc. de Zaragoza; 1073 habits. Sit. al S. de la sierra de Alcubierre, en la frontera de Huesca y parte occidental del país denominado *Los Monegros*. Terreno elevado y desigual; cereales y algunas legumbres.

MONEGRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Campo de Yuso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 43 edifs.

— MONEGRO (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Escultor y arquitecto español. N. en Toledo. M. en la misma ciudad á 16 de febrero de 1621. Antonio Palomino padeció equivocación en creer que eran una misma persona Monegro y Juan Bautista de Toledo, el famoso arquitecto de la obra del Escorial, y á este error no pudo haberle inducido el sospechar que Monegro hubiese sido natural de Toledo, pues afirma que lo fué de Madrid, con doble engaño. Nació Monegro, efectivamente, en la c. citada, como asegura su amigo el P. Sigüenza, y pudo haber sido hijo de Alvaro Monegro, arquitecto y vecino de la misma, á quien Alonso Covarrubias encargó en 1531 la obra de cantería para la capilla de los Reyes Nuevos, que se iba á empezar en aquella catedral, con aprobación de Carlos V. Lo cierto es que Juan Bautista fué hermano uterino de Luis de Carvajal, el pintor de una de las estaciones del claustro principal del monasterio de San Lorenzo; y en caso de haber sido Alvaro su padre, pudo también haber sido su maestro en la Arquitectura, que poseía con inteligencia, cuando Felipe II le nombró (5 de julio de 1587) aparejador de las obras del alcázar de Toledo por muerte de Diego de Alcántara, con el sueldo de 100 ducados al año y 7 reales diarios, y con la distinción de poder ejercer las funciones de maestro mayor, que entonces no había, en aquellas obras. Más adelante se puso á su cuidado la conservación del segundo ingenio ó artificio de Joanelo Turriano, y por este encargo gozaba 10 reales diarios. Se pretende que Monegro haya estado en Roma á aprender la Escultura; pero el citado P. Sigüenza no hubiera omitido esta circunstancia cuando hizo su elogio; y por otra parte no había en su tiempo tanta necesidad como antes de ir á Italia, porque Toledo abundaba de excelentes escultores. De los grandes progresos que hizo en esta profesión, y de la gran reputación que había adquirido en ella, no es pequeña prueba haber sido llamado por Felipe II para ejecutar en piedra las principales estatuas que adornan el edificio del Escorial. Tales son: la de *San Lorenzo*, de 15 pies de alto, vestido de diácono, con parrillas de bronce dorado en la mano derecha y un libro en la izquierda, que se colocó el día 21 de marzo de 1583 en la portada principal; las de los reyes *David*, *Salomón*, *Ezequías*, *Josías*, *Josafat* y *Manasés*, de 17 pies cada una, con coronas é insignias también de bronce dorado, colocadas en la fachada de la iglesia el día 8 de agosto de 1584; y las cuatro de mármol de Génova de los *Evangelistas*, con sus animales, de 7 pies de altura cada una, puestas en el templete que se hizo en medio del claustro principal del convento, y que los desafectos á nuestros artistas españoles atribuyeron á Pompeyo Leoni. Habiéndose perdido Monegro en el ajuste de estas cuatro estatuas, mandó el rey (18 de agosto de 1583) que se le abonase la cantidad de 900 ducados, sin embargo de haber sido tasadas en sólo 7 300 reales, en atención á su mérito y al mayor coste que le había causado. Como hubiese quedado vacante la plaza de maestro mayor de la catedral de Toledo por muerte de Nicolás de Vergara *el Mozo*, el cabildo le nombró inmediatamente (29 de diciembre de 1606) para ella y para la de su escultor. Puso al instante Monegro en ejecución los diseños que su antecesor había hecho para la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, que costeaba el cardenal arzobispo Bernardino de Sandoval y Rojas. Al año siguiente encargó los mármoles y adornos á varios profesores de mérito, y en 1616 dió concluída la capilla á satisfacción del prelado y del cabildo. El buen desempeño de esta obra fué motivo para que el cardenal hiciese de él la mayor confianza y le encargase otras de consideración, como fué la graciosa iglesia de las monjas Bernardas de Alcalá de Henares, fundación del mismo Sandoval; la de las monjas de Santa Clara de Jaén, que fundó Melchor de Vera, obispo de Troya y auxiliar del cardenal; y la capilla y retablo de la Concepción en la parroquia de la villa de la Guardia, costeada por Sebastián de Herrera, canónigo de Toledo y secretario de cámara del propio arzobispo. Ejecutó Monegro el adorno de los retablos de la iglesia de las monjas Bernardas de Santo Domingo el Antiguo de Toledo por 10 160 reales, y por fallecimiento de Vergara dirigió la obra que éste había dejado comenzada en la capilla mayor del monasterio de Guadalupe, y que después concluyó Monegro á gusto de aquella comunidad. Luego que se acabó la obra de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, acordó el cabildo de Toledo celebrar su estreno en octubre del citado año de 1616 con grandes fiestas, y el último día asistió Felipe III á la procesión. Monegro dispuso un magnífico carro triunfal, en que había de ir colocada la imagen de Nuestra Señora, adornado de estatuas, ángeles y de otras cosas de buen gusto, con una má-

quina que subía y bajaba con suavidad la imagen en las cuestas de las calles por donde había de pasar, de manera que siempre quedaba derecha, lo que fué muy celebrado de todos los que lo vieron con admiración. El P. Sigüenza dice: «Fué un excelente artista, de quien hiciera más caso la antigüedad, y aun España, si fuese italiano ó venido de Grecia... que las estatuas (ya dichas del Escorial) están bien acabadas, que se pueden comparar con lo bueno de la antigüedad.» Así es por la exactitud del dibujo y proporciones, por la sencillez de sus actitudes, por las bellas y grandiosas formas, por la nobleza de sus caracteres, y por los excelentes partidos y pliegues de los paños.

MONEGROS (Los): *Geog.* Comarca de Aragón, en los confines de las provs. de Huesca y Zaragoza, entre la sierra de Alcubierre y el Cinca; en ella están los pueblos de Bujaraloz y la Almolda en Zaragoza, y Candasnos, Peñalba, Valfarta, Castejón de Monegros, Pallaruelos de Monegros, Monegrillo, Ballobar, Ontiñena, parte del término de Fraga y otros en Huesca. Es uno de los más agrestes y solitarios países de España, de los más secos y desnudos, rico en cereales algunos años, pero en general completamente árido. Su nombre parece ser contracción de Montes Negros, y así debieron dibujarse totalmente los cerros y lomas que los componen antes de ser arrasados en largos trechos, limpiándoles de leña y arbolado, por lo cual hoy resultan más bien cenicientos y blanquecinos, y tan escasos de agua que pocas comarcas habrá en la península de menos manantiales. Al E. de la sierra de Alcubierre y de Castejón hay otras sierras y montes, en que sobresale Cabalgador, frente á Sena, donde empieza el Plan de Villanueva, monte irregular de 4 kms. de long. por 1 de ancho, término medio, y cortado por muchos barrancos hacia el Alcanadre; al S.O. se derrama en caídas onduladas en los montes del Sisallar; sigue á aquél la Corona de Plan, y ambos tienen un aspecto por demás sombrío, al que no pueden dar belleza los torcidos y raquíticos pinos agrupados entre el monte bajo, que les viste con irregularidad. Con ellos se enlazan los montes de Presiñena, de escarpados barrancos hacia el Alcanadre y suaves declives hacia Castejón y el Lompriu de Sena, y todos se unen con la sierra de Alcubierre por los montes de Jubierre, de 10 kms. de largo y casi otro tanto de ancho, incluyendo sus ramificaciones al N. Al S.E. se acercan los Monegros al término de Fraga, en las llanuras de las Ventas del Rey, donde son de notar el Saso de la Tallada y la Mola del Peñón, sobre la antigua carretera de Cataluña, agregados á las Peñetas del Mas de la Borrasca, que sobresalen en mesetas ó lomas escalonadas y unidas con la Muela del Santo. La Menoria es otro saliente de 8 kms. de largo y 2 de ancho, interpuesto entre Velilla, Ballobar y Candasnos; en ella es notable la Portallada, corte á pico de 35 m. que la separa de los montes y llanos de Ballobar, y el Estrecho es otra loma destacada en la planicie del último pueblo, hacia las llanuras de Candasnos, Ontiñena y Peñalba. Todavía deben considerarse dependencia de los Monegros los incultos y despoblados montes del término de Fraga, que llegan hasta el Ebro en dirección á Caspe. Grupos de pinos de inferior calidad, coscojos, lentiscos, romeros y otros arbustos contribuyen á hacerle sombrío desde Valdenegros ó la Lebrola hasta Valdecerezo y Valdemateo, barrancos ambos que dejan intermedias mesetas y lomas, tales como la Espartosa y el serrijón llamado la Serreta Negra, descollando en ella la punta del Sable, como la elevación culminante de este territorio, que se ahonda en el Val de Yermes, y la cerca el Vedado de Fraga, interpuesto entre los límites naturales de Candasnos y Peñalba por un lado y Caspe por otro (Mallada, *Descripción de la prov. de Huesca)*.

MONEGUNDIS (SANTA): *Biog.* Fundadora de una Orden religiosa. N. en Chartres. M. en Tours en 570. Perteneció á una noble familia de Beaucé, y la casaron contra su voluntad. Su esposo la amó tiernamente. Tuvo la santa dos hijas, que murieron en la menor edad, y, pasado su luto, se retiró á una celda estrecha que no tenía más abertura que un pequeño agujero por el cual recibía un poco de harina de candeal, con la cual hacía un pan al calor de la ceniza. Ese era todo su alimento, del que no usaba más que cuando no podía resistir el hambre. Después marchó á Tours á continuar su existencia, y allí formó una congregación de siervas de Jesús. Su cuerpo desapareció en un incendio en 1562.

MONEIJAS: *Geog.* V. SAN ADRIÁN DE MONEIJAS.

MONEILEMA (del gr. μόνος, uno, y εἴλημα, envoltura): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los dorcadioninos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: mandíbulas robustas, arqueadas y escotadas en su extremo; cabeza abultada en el vértice, finamente surcada hasta la base de la frente, un poco cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos aproximados en su base; las antenas llegan hasta la mitad de los élitros; ojos pequeños y finamente granulosos; protórax transversal y regularmente convexo, un poco redondeado y provisto de un pequeño tubérculo á cada lado; escudo transversal, en triángulo curvilíneo; élitros más ó menos convexos, ovalares, con los epipleuras verticales y muy anchas, fuertemente declives, estrechados y redondeados por detrás; patas robustas; fémures terminados por una maza muy fuerte y alargada, los posteriores un poco más cortos que el abdomen; el quinto segmento del abdomen transversal y en triángulo curvilíneo; cuerpo corto, muy grueso, glabro ó parcialmente pubescente; sexos desconocidos.

Las especies de este género están repartidas por la América del Norte, desde Méjico hasta el territorio de Missouri y de Arkansas á California. La especie tipo es el *Moneilema annulatum* Say.

MONEILEMINOS (de *moneilema*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los dorcadioninos. Los insectos de este grupo están caracterizados por presentar el epistoma distinto; las antenas robustas, glabras, más cortas que el cuerpo en los dos sexos; élitros soldados, abrazando fuertemente el cuerpo; éste muy pesado.

Este grupo comprende los dos géneros *Moneilema* y *Omoscylon*.

MONEIN: *Geog.* Cantón del dist. de Olorón, dep. de los Bajos Pirineos, Francia; 8 municipios y 9000 habits.

MONELOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Oza, ayunt. de Oza, p. j. y provincia de la Coruña; 58 edifs.

MONELLS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 416 habits. Situada á orillas de la riera de Riusech, en los confines del p. j. de Gerona. Terreno algo montuoso, con alamedas junto á la citada riera; cereales, frutas y hortalizas; cría de ganados.

MONEMVASIA ó MONEMBASIA: *Geog.* C. capital del dist. de Epidauros Limera, prov. de Laconia, Peloponeso, Grecia, sit. al S.E. de Esparta, en la costa oriental de la península que termina con el Cabo Malia. Todo el municip. tiene unos 4000 habits. Fué, con el nombre de Nápoli de Malvasía, plaza importante; pero ha decaído mucho y está medio arruinada, aunque conserva fortificaciones muy respetables. Está en una isla elevada, que un puente de piedra de 150 m. de largo une al continente.

MONENTELO: m. *Bot.* Género de plantas *(Monenteles)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en el Asia tropical é islas próximas, que tienen las hojas oblongas ó lanceoladas, denticuladas, decurrentes, prolongadas por uno y otro lado del tallo en alas enterísimas, con las cabezuelas sentadas, fasciculadas en las axilas de las hojas florales y formando espigas interrumpidas: cabezuelas multifloras, heterógamas, y con las flores todas sentadas, las marginales femeninas, bi ó triseriadas, y las del disco en número muy corto ó una sola, hermafrodita ó femenina por aborto del ovario; involucro oblongo; escamas aserradas, casi iguales y persistentes; receptáculo plano, estrecho y desnudo y con las corolas tubulosas, las femeninas filiformes y con el ápice casi dentado y las hermafroditas cilíndricas, con el limbo quinquedentado y algo glandulosas exteriormente; anteras con la base de los lóbulos aleznada; aquenios algo comprimidos, vellosos y oblongos; vilano uniserial, con los pelos filiformes, algo soldados en la base y más largos que las brácteas del involucro.

MONEO: *Geog.* V. cab. del ayunt. de Aforados de Moneo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 134 edifs.

MONER (FRAY): *Biog.* Escritor español. N. en Perpiñán en el siglo XV. Se ignora la fecha de su muerte. Vino al mundo cuando reinaba en Aragón el padre de Fernando V. En la Biblioteca del cabildo de la catedral de Toledo vió Torres Amat en 1830 un volumen en folio, algo maltratado, en cuya portada leyó: *Obras nuevamente imprimidas así en prosa como en metro de Moner, las más de ellas en lengua castellana, y algunas en su lengua natural catalana.* Y concluye el volumen: «Aquí acaban las obras que se han podido hallar de Moner en prosa y en metro, así en lengua castellana como las que compuso en su lengua natural catalana; enmendadas con harto trabajo por ser en los traslados que se han hallado de ellas corruptas y muy mal escritas (Barcelona, 1528).» El que costeó la impresión fué, según se ve en la dedicatoria á Fernando Folch de Cardona, Miguel Berenguer de Baruteil, primo hermano de Moner. En la Biblioteca episcopal de Barcelona debe de haber otro tomo en folio que dice así: *Obra intitulada: La noche de Moner, más propiamente llamada Vida humana endresada por el mismo autor á la muy Illtre. Sra. doña Juana Cardona, que hoy es duquesa de Nágera.* Y escribe el autor: «El lunes que los Illtres. SS. el conde y la condesa mis SSres. partieron de Torá para Terojá tuve de quedar en casa de Su Sría. dos días.» Siguen á la *Noche* las obras siguientes: *Un tratado sobre la paciencia*; glosa de la canción *Pues no mejora mi suerte*, obra en metro, cuya intención fué probar en ella que del error que á los enamorados ciega ser sola la voluntad de ellos causa. Moner además escribió: otra composición en que finge ser muerto de amor verdadero. – *Canción* glosada del mismo autor por excusa de una injuria *endressada* á la condesa de Quyrra. – *Coplas* que hizo á una señora, yendo á su casa de Monserrat. – *Canción assonada* del mismo autor. – *Obras* del mismo autor en lengua catalana. – La primera es una obra muy provechosa y aguda que la llama *L'ánima de Oliver*, porque finge Moner «que l'ánima de aquel caballero le aparesce reprendiendo su vida, y disputando los dos del libre albedrío, y concluye l'ánima, que ninguna persona en este mundo puede ser forzada por las pasiones, sino que pierda el juicio de la razón.» – *Obra de Moner en lengua catalana, feta por escusarse de una culpa que un cert caballer y unes Sres., obscnt Moner de la dama que servía lo habían falsament inculpat; Les cobles de les tisores*, etc.

MONERA (del gr. μονήρης, solitario): f. *Zool.* Género de seres de organización dudosa, formados por una masa de protoplasma desprovista de núcleo y de envoltura. Estos seres, con los que Haeckel formó dentro de su reino de los protistas la agrupación que llamó *moneras*, se distribuyen por otros autores en diversos grupos, considerando algunos de ellos, como los *Protomonas* y *Vampirelas*, como infusorios ciliados, y los demás como rizópodos semejantes á las amibas.

La gran importancia de este grupo estriba en su extraordinaria sencillez, pues presentan el grado más elemental y rudimentario de organización, quedando reducidos á una especie de gelatina ó protoplasma animal sin diferenciación ninguna. Entre los géneros que hoy se incluyen en este grupo, si es que se admite y da sitio á toda esta serie de seres en la clasificación zoológica, figuran los siguientes: *Protomonas, Vampirella, Protomyxa, Myxastrum, Myxodictium*, etc., todos acuáticos y en su mayoría marinos.

También en este grupo se incluiría el célebre *Bathybius*, tan abundante en los grandes fondos submarinos, á no haberse convencido su descubridor, el insigne W. Thompson, de que sólo era debido á un precipitado del alcohol y la materia orgánica y sulfato de cal, contenidos en el agua de mar. V. BATIBIOS.

MONERÍA (de *mono*): f. MONADA; acción propia de mono.

... ella (la mona) al punto la busca, y en viéndola se va á ella, y empieza á dar mil saltos, y á bailar haciendo mil MONERÍAS.

P. ALONSO DE SANDOVAL.

Y así esa buena persona
Es mona de hipocresías,
Y se quedará por tal,
Y vos por un animal,
Si creéis sus MONERÍAS.

TIRSO DE MOLINA.

– MONERÍA: fig. Gesto, ademan ó acción graciosa de los niños.

Ocurriéronles mil dichos chistosos, y algo más, mezclados con favorcillos y MONERÍAS muy celebradas por aquellos rancios pecadores.

ISLA.

– MONERÍA: fig. Cualquiera cosa fútil y de poca importancia, y que suele ser enfadosa en personas mayores.

MONES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Mones, ayunt. de Petín, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 145 edifs. || Lugar de la parroquia de Villamayor, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 81 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan Bautista de Muñas, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, provincia de Oviedo; 26 edifs. || V. SAN MIGUEL y SANTA MARÍA DE MONES.

MONESCILLO (ANTOLÍN): *Biog.* Cardenal español contemporáneo. N. en la villa de Corral de Calatrava (Ciudad Real) en 1805 al decir de algunos, á 2 de septiembre de 1811 según otros. Contaba doce años de edad cuando sus padres le trasladaron á Toledo para que estudiase Filosofía. Terminada ésta comenzó la carrera eclesiástica, la cual siguió y acabó con notable aprovechamiento. A los veinticuatro años de edad era ya Licenciado y Doctor en Teología. Dedicó muchas horas de su juventud al estudio de nuestros autores clásicos, por lo que los escritos, los discursos y las oraciones sagradas de este prelado son modelos del arte de bien decir y de buena literatura. Su *Manual del seminarista*, su *Catecismo* y sus artículos sobre *Disciplina eclesiástica* figuran como obras teológicas de suma importancia. Si como escritor consiguió elevar su nombre á una envidiable altura, como orador sagrado supo también colocarlo en lugar muy distinguido. El tomo de *Sermones* y *Panegíricos* de Monescillo le ha valido los aplausos del mundo católico. Sus elocuentes pastorales son dignas de mención por la belleza de su forma como por lo apostólico de su fondo. Monescillo ha sido uno de los propagandistas más infatigables del catolicismo; el periódico, el folleto, la cátedra y la tribuna parlamentaria fueron otros tantos medios de que se sirvió para tratar de extender y fortificar la fe católica. Explicó en el Seminario de Toledo (hasta el año de 1835) Teología. Hizo luego oposición á un curato del mismo arzobispado, y, al efecto, escribió varios sermones y panegíricos, entre los que descuella el dedicado á la memoria de Cervantes. En 1847 fué nombrado vicario general de Estepa, donde se captó generales simpatías. En aquella época publicaron muchos trabajos suyos literarios algunos periódicos religiosos. Ascendió á canónigo de Granada (1852), y á los pocos meses á la dignidad de maestre-escuela del arzobispado de Toledo. En 1861 fué electo obispo de Calahorra y la Calzada y en 1865 fué trasladado á la silla episcopal de Jaén. Antolín Monescillo tomó asiento en las Cortes Constituyentes de 1869, y en ellas intervino en la discusión de la totalidad del proyecto constitucional, y pronunció, en las sesiones de 13 y 14 de abril, un elocuente discurso en defensa de la unidad religiosa. Enemigo de los gobiernos del período revolucionario (1868-74), mantúvose, no obstante, alejado de la política desde que terminaron su misión las citadas Cortes. Sentado ya en el trono Alfonso XII, el gobierno conservador, hacia los comedios de 1877, propuso para la sede arzobispal de Valencia á Monescillo, el cual, habiendo sido preconizado en 23 de junio, tomó posesión de la misma en 5 de octubre de dicho año. El prelado español fué promovido más tarde (10 de noviembre de 1884) á la dignidad de cardenal, y Alfonso XII le impuso la birreta cardenalicia (14 de diciembre). En los años que Monescillo ocupó la silla metropolitana de Valencia acreditóse de activo y enérgico, cualidad esta última que le ha enajenado muchas simpatías en las distintas sedes que sucesivamente se le han confiado. Dícese que por indicación del mismo León XIII fué propuesto para la silla arzobispal de Toledo, primada de las Españas, en 1892. Preconizado en 11 de julio, recibió muchos testimonios de afecto al salir de Valencia (7 de agosto), y tomó el palio (día 9) en Madrid en la capilla de la casa del conde de Guaqui. Por poderes se posesionó del arzobispado de Toledo, y en la ciudad de este nombre hizo su entrada pocos días despues (14 de agosto) en medio del mayor entusiasmo. Actualmente sigue desempeñando dicho elevado cargo (noviembre de 1893). Su último acto importante ha sido la composición de la letra de una *Salve* que, con música del maestro Mancinelli, se cantó por las primeras partes y coros del Teatro Real, acompañados por la orquesta del mismo coliseo, en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, con motivo de la función religiosa organizada por el arma de infantería, y que se celebró en aquel templo á 8 de diciembre de 1892.

MONESCO, CA: adj. fam. Propio de los monos ó de las monas, ó parecido á sus gestos y visajes.

Y á los que van ó vienen caminando,
Con risa de MONESCO regocijo,
Muestra el peloso hijo.

LOPE DE VEGA.

MONESES: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Piroláceas, cuyas especies habitan en los lugares montuosos del hemisferio Norte, y son plantas herbáceas con casi todas las hojas radicales y los pedúnculos unifloros; el cáliz quinquéfido ó quinquepartido; corola de cinco pétalos casi libres; estambres rectos ó ascendentes, con las anteras provistas en su base de dos espolones, y dehiscentes por un poro apical; ovario casi globoso con ángulos obtusos; el fruto capsular con cinco valvas que se abren por la base, y con las suturas desprovistas de tomento algodonoso.

MONESIA: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Sapotáceas, cuyo nombre científico es el de *Crysophyllum glicyphleum* Cas. Planta que habita en la América meridional, y cuya corteza tiene empleo en Medicina bajo el nombre de *corteza de monesia*, y se la encuentra en el comercio bajo la forma de pedazos planos, del tamaño de la palma de la mano cuando más, de 3 á 7 milímetros de grueso, duros, compactos, pesados, sin epidermis y de color pardo leonado. Su fractura es lisa, sin apariencia de fibras; no tiene olor, y su sabor es á un tiempo astringente, acre, amargo y azucarado.

MONESMA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ilche, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 42 edifs.

– MONESMA DE BENABARRE: *Geog.* Ayuntamiento formado por las aldeas de Badías, Bardellas, Barranco Perico, Barranco San Antonio, Can, Colachoa, Puyol, Soliveta y Villacastell, y el lugar de Chiró, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 161 habits. Sit. en una elevación, cerca de Cornudella y Mora de Montañana, en terreno áspero y montuoso, cercado por barrancos que van al Noguera Ribagorzana. Cereales, bellota, patatas y hortalizas.

MONESTERIAL: adj. ant. MONASTERIAL.

MONESTERIO: m. ant. MONASTERIO.

... en la mesma ciudad, en diversos MONESTERIOS de monjas y en la mesma festividad se hizo, no sólo este son y baile, sino los meneos tan torpes, etc.

MARIANA.

– MONESTERIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuente de Cantos, prov. y dióc. de Badajoz; 4782 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., al N. de la sierra Tudia, en la carretera de Mérida á Sevilla. Terreno de monte y sierra áspera, con algún pequeño llano. Cereales, bellota, frutas, hortalizas y algún vino y aceite; cría de ganados, en especial de cerda. En el término se descubrieron minas de plomo y plata en el regato de Valdezaurdas, y de cobre, plata y oro en el puerto de Las Herrerías. Estas minas se registraron y trabajaron en la segunda mitad del siglo XVI. En los alrededores de la v. se han descubierto losas, medallas y otros objetos que denotan su antigüedad. Créese que debe su nombre á un monasterio de monjas. Algunos autores suponen que aquí estuvo la antigua Pagi, nombre que equivale á frontera; pudo ser, en efecto, lugar fronterizo entre la Betulia y la Bética.

MONESTIER DE CLERMONT: *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, dep. del Isere, Francia; 11 municips. y 5000 habits.

MONESTIES: *Geog.* Cantón del dist. de Albi, dep. del Tarn; 16 municips. y 18000 habits.

MONETARIO, RIA (del lat. *monetarius*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la moneda.

Cuando yo esté bien instruído de las circunstancias exigidas por la ley MONETARIA vigente, y además haya experimentado que esta onza de oro carece de ellas, se la devolveré al dador sin discursos; etc.

BALMES.

En el sistema MONETARIO se procede por síntesis.

SELGAS.

– MONETARIO: m. Colección de monedas y medallas de diversos tiempos y lugares.

Háblese del milagroso enriquecimiento de su MONETARIO, y tómese ocasión para dar una idea de él.

JOVELLANOS.

– MONETARIO: Conjunto de estantes, cajones ó tablas en que están ordenadamente colocadas las monedas y medallas.

– MONETARIO: Pieza ó sitio donde se colocan y conservan los cajones que contienen las series de las monedas y medallas.

MONETIER DE BRIANÇÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Briançón, dep. de los Altos Alpes, Francia; 3 municips. y 5000 habits. Dos establecimientos de aguas termales. Minas de plombagina y cobre piritoso.

MONETIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de monetizar.

MONETIZAR (del lat. *monĕta*, moneda): a. Poner el Gobierno en circulación el papel ú otros efectos ó valores públicos.

MONEVA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belchite, prov. y dióc. de Zaragoza; 481 habits. Situada á la izq. del río Aguas, cerca de la prov. de Teruel. Cereales, vino, azafrán, legumbres y hortalizas; fab. de aguardientes y tejidos de lana.

MONFALCÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Veciana, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 6 edifs. || Lugar del ayunt. de Fet, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 12 edifs. || Lugar del ayunt. de Olujas, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 20 edifs. | Lugar del ayunt. de Ossó, partido judicial de Cervera, prov. de Lérida; 24 edifs.

MONFALCONE: *Geog.* C. del dist. de Gradisca, prov. de Görz-et-Gradisca, Austria-Hungría, sit. cerca del Golfo de Trieste y de la orilla izquierda del Isonzo, en el f. c. de Udine á Trieste; 3200 habits. Fuentes termales.

MONFARRACINOS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Zamora; 641 habitantes. Sit. á orillas del río Valderaduey, cerca de Coreses. Cereales, patatas y legumbres.

MONFAR Y SORS (DIEGO DE): *Biog.* Historiador español. N. en Barcelona. Dióse á conocer en el siglo XVII. Fué archivero real de la corona de Aragón (1641 y siguientes), reinando en Cataluña Luis XIV en su menor edad. Escribió en un tomo en fol., hacia los comedios del siglo XVII, una *Historia de los condes de Urgel*. Fué también autor de estas obras: *Genealogia comitum Barcinonem, necnon Regum Aragon; Historia del rey D. Jaime I* (un t. en 4.º manuscrito); *Historia del conde de Urgel D. Jaime el Desdichado* (manuscrito en 4.º). Martí y Viladamor, en la dedicatoria de su obra *Præsidium inexpugnabile*, dice que Monfar compuso una colección de instrumentos para probar los antiguos derechos de la monarquía de Francia sobre el principado de Cataluña.

MONFERO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Félix de Monfero, donde está el lugar cab., Trabicias, Santa María de Gestoso, San Jorge de Queijeiro, Santa Marina de Taboada y Santa María de Vilachá, y la ayuda de parroquia de Santa Juliana de Monfero, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 5510 habits. Sit. á la izq. del río Eume, al N.E. de Betanzos, no lejos de la sierra de la Loba, en los confines de Lugo. Terreno bastante montuoso: centeno, maíz, avena, hortalizas y legumbres; cría de ganados. || V. SAN FÉLIX y SANTA JULIANA DE MONFERO.

MONFERRATO ó MONTFERRAT: *Geog.* Antigua región del Piamonte, Italia; en un principio sólo comprendía las colinas de la orilla de-

recha del Pó, desde Turín hasta Casala; más tarde se extendió por las orillas del Tanaro hasta las montañas de la Liguria, comprendiendo las colinas del Astisan. Se dividía en Alto y Bajo Monferrato: el primero en la orilla dra. del Tanaro hasta los Apeninos, teniendo por ciudades principales Mondovi, Acqui y Alba; el segundo estaba comprendido entre el Tanaro y la orilla dra. del Po, con las c. de Alejandría, Asti y Casal. Fué título de un marquesado desde el siglo X; en 1533 pasó por matrimonio á los duques de Mantua, y se erigió en ducado en 1573. El ducado de Monferrato confinaba con el Piamonte al O. y N., el Milanesado al E. y la República de Génova al S.: su cap. era Casal. Parte del país fué cedida en 1631 á los duques de Saboya, á quienes Austria entregó el resto en 1703. En los días de la Revolución y del Imperio francés perteneció á la República Cisalpina y al reino de Italia, y en 1815 quedó en poder del rey de Cerdeña.

MONFERRER: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arabell, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 32 edifs.

MONFÍ (del ár. *monfí*, desterrado): m. Cada uno de ciertos moros ó moriscos salteadores y malhechores. V. MORISCOS.

> ... en fin fué causa de crecer estos salteadores (MONFÍES los llamaba la lengua morisca) en tanto número que para oprimirlos ó para reprimirlos, no bastaban las unas ni las otras fuerzas.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> ... comenzaron á darse á los montes, y juntándose con otros MONFÍS y salteadores, cometían cada día mayores delitos.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

MONFIA: *Geog.* V. MAFIA.

MONFLANQUÍN: *Geog.* Cantón del dist. de Villeneuve-sur-Lot, dep. de Lot-et-Garonne, Francia; 12 municips. y 12000 habits.

MONFLORIDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Tejeda, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 16 edifs.

MONFLORITE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Ballestar, p. j., prov. y dióc. de Huesca; 309 habits. Sit. en un llano, á la izq. del río Flumen. Cereales, lino, cáñamo, vino y esparto.

MONFORTE: *Geog.* P. j. de la prov. de Lugo. Comprende los ayunts. de Bóveda, Monforte, Pantón, Saviñao y Sober; 45855 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., al E. del río Miño y al N. del Sil. Confina al N. con el partido de Sarria, al E. con el de Quiroga, al S. con la prov. de Orense y al O. con el part. de Chantada. Pasa por este part. el f. c. de Palencia á Coruña y el de Monforte á Vigo. ‖ V. con ayuntamiento, formado por las parroquias de Santa María de Baamorto, San Martín de Bascós, Santa Eulalia de Caneda, San Juan de Chabaga, San Andrés de Distrid, San Cosme de Fiolleda, San Acisclo de Gullade, Santa Lucía de Guntín, San Miguel de Marcelle, las cuatro de Monforte, que son San Vicente de Pino, Santa María de Rogoa, San Vicente de Afuera y Santa María de Afuera, San Salvador de Moreda, Santa María de Parte, Santa María de Penela, San Martín de Piñeira, San Salvador de Reigada, San Pedro de Ribasaltas, Santa María de Rozabales, San Pedro de Sindrán, San Juan de Tor, San Pedro de Valverde, San Ciprián de Bir y San Félix de Villamarín, y las ayudas de parroquia de Santa Marina de Monte, San Esteban de Nocedas, San Salvador de Seoane y San Julián de Tor, cab. de p. j., prov. y dióc. de Lugo; 11325 habitantes. El ayunt. se halla en el valle de Lemos, al N. del río Sil y á uno y otro lado del río Cabe, en la parte meridional de la prov. El terreno es de muy buena calidad, especialmente el valle y las márgenes del río; cereales, patatas, vino, frutas y legumbres. La v. tiene estación en el f. c. de Palencia á la Coruña, intermedia entre las de Puebla de Brollón y Bóveda. Se la suele llamar Monforte de Lemus ó Lemos, tiene unos 4000 habits. y se halla á un km. de la estación sobre la colina ó monte que le da nombre y detrás del cual se extiende por la orilla del río Cabe. El punto de mayor animación de la v. es el que corresponde al encuentro de la bajada del puente con el arrabal. En la parte alta queda la v. antigua, donde merecen verse las murallas, el torreon del conde de Lemos, el Hospicio, antiguo convento, con fachada de sillería de tres cuerpos y grandes balcones; la iglesia de San Vicente, notable construcción del Renacimiento, y el palacio de los condes. En la parte baja se encuentra la hermosa calle del Cardenal y el edificio llamado La Compañía, ex convento de Jesuitas, hoy colegio de segunda enseñanza de Padres Escolapios: es una magnífica construcción de sillería con alta cúpula, torrecillas y galería de redondos arcos; el altar mayor es una obra de gran mérito; á su izq. está el sepulcro del fundador, el cardenal D. Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, con una estatua de bronce. Sobre el río Cabe hay un buen puente, pasado el cual está el convento de Santa Clara; por la izq. se va al antiguo Campo de San Antonio, donde se alzaba el gran convento de San Francisco; hállase luego la calle de Labradores de Abaledos con grandes balcones de madera, y en la subida del alto el cuartel que fué convento de Santo Domingo. Como recuerdo de judíos se enseña un ruinosa casa que fué sinagoga. Muchas casas tienen huertas y parras. Las principales industrias son, además de la cría de ganados, especialmente de cerda, los aserraderos de madera, los telares de lienzo y las fábricas de chocolates y jabón. Monforte es la antigua Dactonio, cap. de los lemavos. Sobre sus ruinas fundóse el monasterio de San Vicente del Pino, origen de la v., que desde el siglo XII figura con el nombre que hoy lleva. Un abad, á principios del citado siglo, dió tierras á los señores de Lemos y Sarria; no pasó mucho tiempo sin que ambos poderes se pusieran frente á frente, y de estas contiendas entre los Benedictinos y los señores de Lemos aún quedan recuerdos en la población. ‖ V. con ayunt., p. j. de Novelda, prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 3234 habits. Sit. á orillas del río Binalapó, en la falda de una colina, no lejos del f. c. de Madrid á Alicante, al N. de Elche. En la cúspide de la loma ó colina hubo un fuerte castillo, sobre cuyas ruinas se edificó la iglesia dedicada á Nuestra Señora de las Nieves. El terreno es llano en su mayor parte, con frondosa aunque pequeña huerta; cereales, higos, algarrobas, aceite, vino, hortalizas y buenas frutas, especialmente las uvas llamadas de morsí. Las calles de la población son espaciosas, y entre los edifs. merecen citarse la mencionada iglesia y la Casa Consistorial. En el término se halla el famoso convento de Orito, en que tomó el hábito San Pascual Bailón; este edificio era una ermita llamada de Nuestra Señora de Gracia, cedida á la Orden de la Merced de Elche en 1556; el convento se erigió al año siguiente. Cerca de él se han establecido buenos baños de aguas arsenicales (V. NUESTRA SEÑORA DE ORITO). Es población antigua, como lo demuestran monedas, lápidas y otros objetos allí encontrados, pertenecientes á la época romana y aun anteriores á ella. La población actual perteneció á la jurisdicción de Alicante hasta 1706; llamóse Monnot, y después Mont-Fort hasta 1698, época en que ya se hablaba el castellano y empezó á usarse el nombre que hoy lleva. Dícese que Pedro IV de Aragón, en 1366, dispuso que por ninguna necesidad fuese separado este pueblo de la municipalidad de Alicante, y que para indicar esta prohibición se la llamó *Nonpot*. Por haber defendido con gran entusiasmo los derechos de Felipe V se la hizo villa y se la separó de la c. de Alicante. En la primitiva iglesia, dedicada á la Sangre de Cristo, predicó San Vicente Ferrer. Su escudo de armas ostenta castillo con tres torres almenadas, dos palmeras á los lados, el escudete de Aragón, el lema *Leal villa de Monforte*, y por orla el Toisón de oro. Monforte fué cuna del sabio marino D. Jorge Juan. ‖ V. con ayunt., p. j. de Sequeros., prov. y dióc. de Salamanca; 420 habits. Sit. en la sierra de Francia, cerca de Mogarraz, en terreno montuoso por el que circula el arroyo de Arromolino. Vino, patatas, castañas, aceite, hortalizas y pocos cereales. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza: 596 habits. Sit. en la parte N. de la prov. y confines de la de Zaragoza, á la dra. del río Mayuela. Cereales, vino y hortalizas.

—**MONFORTE Y HERRERA** (FERNANDO DE): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. No hay noticias de sus estudios ni de sus demás hechos. Sólo se sabe que fué autor de esta obra: *Relación de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier* (Madrid, 1622, en 4.º). De este libro hallará el lector curiosos datos bibliográficos en el t. III del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. El nombre de Monforte figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MONFURADO: *Geog.* Montaña del Alemtejo, Portugal, sit. al O. de Evora; 400 m. de alt.

MONG: *Geog.* V. MON.

MONGA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Tresali, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 24 edifs.

MONGAY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Butsenit, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 1083 habitantes. Sit. á la izq. del riachuelo Sío, en un valle limitado por rieras, cerca de Bellmunt. Cereales, vino, aceite y legumbres. ‖ Aldea del ayunt. de Viacamp y Litera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 8 edifs.

MONGE (GASPAR): *Biog.* Célebre geómetra francés, conde de Pelusa. N. en Beaune en 1746. M. en París á 28 de julio de 1818. Era hijo de un buhonero; comenzó sus estudios en el Colegio del Oratorio de su ciudad natal, y á los dieciséis años de edad era profesor de Física en el Colegio de la misma Orden de Lyón. En dicha congregación se procuró en vano que ingresara. Un plano de la ciudad de Beaune, que trazó con suma inteligencia, y cuyo original se conserva, fué el punto de partida de su carrera científica. Conocedor de aquel plano un oficial superior del cuerpo de ingenieros, hizo que Monge ingresara en la Escuela Militar de Mezieres, y el nuevo alumno fué nombrado (1768) profesor de Matemáticas, en reemplazo de Bossut, y en 1771 comenzó á suplir al abate Nollet en la cátedra de Física. De aquel tiempo data su *Geografía descriptiva;* pero la publicación de los métodos de Monge no fué autorizada, porque no se quería que los extranjeros pudiesen aprovecharse de su utilidad para perfeccionar el arte de la construcción, y así, el insigne matemático, hasta 1794, no pudo enseñar públicamente la Geometría descriptiva. En los días en que se veía obligado á guardar secretos sus métodos geométricos, se ocupaba en el Análisis aplicado á la Geometría. Sus *Memorias* relativas á este asunto se encuentran en la colección de las Academias de Turín (de 1770 á 1773) y de Ciencias de París. Más tarde unió á ellas otra *Memoria sobre el cálculo integral de las ecuaciones*. La enseñanza de la Física dió á Monge ocasi n para practicar experiencias importantes, sobre todo la de la producción del agua (1783), á la cual le ayudó, sin saberlo, Cávendish. En 1783 salió Monge de Mezieres para suceder á Bezout como examinador de la marina. Desde tres años antes era individuo de la Academia de Ciencias. Consagraba entonces el tiempo, ya al ejercicio de sus funciones en Mezieres, ya á las de profesor de Hidráulica en la escuela establecida en París por Turgot. Iniciada la Revolución, Monge aceptó sus principios con entusiasmo; pero no formó parte de ninguna de las Asambleas políticas de aquella época, si bien después del 10 de agosto de 1792 aceptó el cargo de Ministro de Marina, que dimitió en abril de 1793. Cuando su patria estaba amenazada de una invasión y se necesitaba buscar medios de defensa, Monge se contó entre los sabios que respondieron al llamamiento del Comité de Salvación Pública, pasó largas horas en las fundiciones de cañones dirigiendo los trabajos, y escribió entretanto un *Arte de fabricar proyectiles de guerra*, y un *Aviso á los obreros en hierro sobre la fabricación del acero*, obra esta última en que colaboraron Vandermonde y Berthollet, y que se imprimió en 1794. Fundada la Escuela Normal, enseñó en ella Geometría descriptiva y organizó el plan de estudios de la Escuela Central, luego llamada Escuela Politécnica. Fué enviado dos veces á Italia: la primera, con Berthollet y varios artistas, para recoger los objetos artísticos cedidos á Francia. Durante aquel viaje conoció á Bonaparte, por quien desde entonces sintió el más vivo entusiasmo. Al visitar por segunda vez dicha península, le acompañaron Daunón y Florent, después del asesinato del general Duphot, y contribuyó al establecimiento de una república en Roma. Más tarde figuró en

la expedición á Egipto y fué presidente del Instituto del Cairo. En aquel país africano observó el fenómeno del *espejismo*, del cual dió una reseña y una explicación, y de regreso en Francia con Berthollet y el general en jefe, recobró su cátedra en la Escuela Politécnica. En diversas ocasiones mostró el cariño que tenía á dicha Escuela, sobre todo cuando, al reorganizarse el establecimiento en 1805, viendo la asignación de los discípulos suprimida, cedió su sueldo primero, y después sus derechos pasivos, en favor de los estudiantes faltos de recursos. En los días del Imperio fué nombrado senador, conde de Pelusa, gran oficial de la Legión de Honor, y se le dió un rico mayorazgo en Westfalia. La caída de Napoleón, la dislocación de la Escuela Politécnica, el destierro de los convencionales que habían votado la muerte de Luis XVI, y su expulsión del Instituto, le causaron el más vivo dolor, hasta el punto de que, anublada su inteligencia, no hizo otra cosa que vegetar hasta su muerte. Además de las *Memorias* citadas, dejó otras muchas que se insertaron en el *Diario de la Escuela Politécnica* (cuadernos I, II, VI, XI, XIII y XV) y en la *Correspondencia de la Escuela Politécnica*. Además publicó aparte: *Tratado elemental de Astática* (París, 1786); *Geometría descriptiva*, seguida de una *Teoría de las sombras y de la perspectiva* (París, 1847), y *Aplicación del Análisis á la Geometría* (París, 1850). M. Ch. Dupin imprimió un *Ensayo histórico acerca de los servicios y trabajos de G. Monge* y Aragó y M. Jomad se han ocupado del ilustre sabio; aquél en su *Elogio* (1846), y el último en sus *Recuerdos de Monge y de sus relaciones con Napoleón* (1853).

MONGES (Los): *Geog.* Isla de la Polinesia, Oceanía, descubierta por los españoles en el siglo XVI. Figura ya en el mapa-mundi de Ortelins de 1587. Es muy probable que sea la isla Oahu del Archip. de Hauaii.

MONGEZ (Antonio): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Lyón en 1747. M. en París en 1835. Muy joven ingresó en la congregación de Santa Genoveva, y se confió á su celo un gabinete de antigüedades. Fué admitido en la Academia de Inscripciones en 1785. En la época de la Revolución, Mongez adoptó con calor las nuevas ideas, se unió con los girondinos, después entró en relaciones con el pintor David y con Marat, y se colocó al lado de los montañeses. Entonces renunció á sus funciones eclesiásticas y se casó con Mlle. Levol, pintora distinguida. Después fué sucesivamente individuo de la Comisión de Monumentos, del Instituto (1796) y del Tribunado (1799), y administrador de monedas (1804), plaza que ocupó hasta 1827. He aquí los títulos de sus obras principales: *Historia de Margarita de Valois; Disertación sobre los nombres y atribuciones de las dignidades infernales*, premiada por la Academia de Inscripciones; *Diccionario de Antigüedades, Mitología, Diplomática de las cartas y Cronología; Algebra; Explicación de los cuadros de la Galería de Florencia; Consideraciones generales sobre las monedas; Iconografía romana*; etc.

MONGÍA (La): *Geog.* Aldea del ayunt. de La Santa, p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. de Logroño; 56 edifs.

MONGIDOIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bernabé de Graña, ayunt. de Cobelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 30 edifs.

MONG-KIA: *Geog.* V. Man-kia.

MONGO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se suele designar una planta de la India oriental, perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, la cual es conocida entre los botánicos por el nombre de *Phaseolus Mungo* L., y cuyas semillas son comestibles.

MONGÓ: *Geog.* Monte en la costa de la prov. de Alicante, entre Denia y Jávea. Punto culminante de la cordillera que desde el Cabo de San Antonio corre hacia el O., es un pico de 761 m. sobre el nivel del mar, sit. á 2,5 millas al S.S.E. de Denia; se descubre con tiempo despejado á distancia de 50 millas desde cualquier punto del horizonte: parece una isla vista desde mar afuera ó desde el fondeadero de Valencia.

MONGOL, LA: adj. Mogol.

MONGOLIA: *Geog.* Mogolia.

MONGO-MA-LOBA: *Geog.* Nombre indígena de las montañas de Camarones, África occidental, y en particular de su cima más alta (4190 metros), que se llama también *Pico Grande*.

MONGÓN: *Geog.* Dos cabos en la costa S. de la isla y Rep. de Santo Domingo, Antillas. El Cabo Chico Mogón ó punta Beata es la extremidad meridional de Santo Domingo y de una meseta de piedra blanca, de 12 m. y llena de hendeduras. La costa comprendida entre el Cabo Rojo y la punta Beata presenta la particularidad de estar ceñida en toda su extensión por una serie de barrancas cortadas á pique ó poco menos, que, adelantándose á formar las puntas que abrazan las ensenadas, en seguida retroceden y se alejan de la orilla interior de éstas, levantándose verticalmente de una angosta playa de arena y guijarros, de manera que para meterse tierra adentro es menester trepar por ella con grandísimas dificultades, si no se tiene la suerte de dar con alguna quebrada. De tan singular conformación, que donde es más notable es inmediatamente al O. de la punta Beata, participan también las costas occidental y meridional de la isla del mismo nombre. El gran Cabo Mongón, gran promontorio que á distancia de cinco á seis leguas parece una isla y detrás del cual se levantan la sierra de Baburuco, que alcanza 732 m. de elevación, es el final de la costa alta que desde la punta Beata corre 8 millas al N.E.

MONGONUI: *Geog.* Condado de la prov. de Auckland, Nueva Zelanda, sit. en la estrecha península que forma la extremidad septentrional de la isla del Norte, limitada al S. por los condados de Hokianga y de Bay of Islands; 3085 kms.² y 1200 habits. Cap. Mongonui.

MONGOY: *Geog.* Aldea del dep. de Jalapa, Guatemala; 700 habits. Sus terrenos producen maíz, arroz, caña de azúcar y tabaco; se fabrica panela y aguardiente y se cría ganado. En el término se halla la laguna Atescatempa, contigua á la Rep. del Salvador.

MONGUA: *Geog.* Dist. de la prov. de Sugamuxi, dep. de Boyacá, Colombia; 4000 habitantes. Sit. en una planicie entre cerros, no lejos del río de su nombre, afl. del Chicamocha, á 2970 m. sobre el nivel del mar. Maíz, habas, cebada y patatas.

MONGUÍ: *Geog.* Dist. de la prov. de Sugamuxi, dep. de Boyacá, Colombia; 2400 habits. Situado en una planicie entre cerros, á orillas del río Morro, y á 2930 m. sobre el nivel del mar. Es notable por su convento, que fué de los religiosos de San Francisco, donde se venera una imagen de la Virgen del Rosario, pintada, según la tradición, por el emperador Carlos V, quien la remitió á este pueblo con rico ornamento, en recompensa de haber sido el primero del Nuevo Reino de Granada en someterse voluntariamente á la corona de Castilla.

MONGUIR ó **MUNGIR**: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Bagalpur, Behar, India, sit. en un recodo de la orilla dra. del Ganges, frente á la desembocadura del Bar-Gandak; 57000 habitantes. Los principales edifs. son el palacio del gobierno ó Xa Sahib, el de Karna Chanra, el de Chaya Xa, ahora convertido en cárcel, varios hoteles europeos y la antigua fortaleza construída en lo alto de un cerrillo. La preparación del añil y las armas son las principales industrias. Cerca de la c., al E., se hallan las aguas termales de Sita-jund.

MONIA (de *Mohn*, n. pr.): f. *Paleont.* Sección establecida por Friele (1879) en el subgénero sifo (*Sipho*), del género crisodomo (*Chrysodomus*), con aquellas especies de este género y subgénero, que tienen un opérculo oval espiriforme, arrollado en dos vueltas de espira, que se hallan en el crag de Inglaterra y Bélgica, y de las cuales es tipo el *Sipho Mohni*.

MONIAGROS: *Etnog.* V. Manegres.

MONIATO: m. Boniato.

MÓNICA (Santa): *Biog.* Madre de San Agustín. N. en Tagasta, Numidia, en 332. M. en Ostia en 387. Hija de padres cristianos, desde su infancia sintióse inclinada á una devoción ardiente; pasaba la mayor parte del día en la iglesia al lado de su devota madre Facunda, y por la noche se levantaba á hacer oración. Su deseo hubiera sido consagrarse por completo al ascetismo; pero, llegada la edad del matrimonio, hubo de obedecer á su padre y casarse con Patricio, ciudadano de Tagasta, de noble linaje, rico, pero que era pagano y de carácter violento. Mónica, educada en la obediencia, ocultó el sentimiento que le causaba el tener que vivir con un gentil, y resolvió convertirle á su religión. «La conducta que á este fin siguió Santa Mónica, según refiere San Agustín en sus *Confesiones*, consistía en servirle como á su señor, en instruirlo más con sus buenas costumbres que con palabras, en aguantar todas las injurias que le dirigía, en no incomodarse jamás con él y en no darle ninguna mala contestación, suplicando siempre á Nuestro Señor que se dignase hacerle cristiano. Cuando su marido estaba colérico y como fuera de sí, Santa Mónica no le oponía resistencia alguna, ni de obra ni de palabra; limitábase á guardar silencio, y cuando él se encontraba tranquilo la esposa le exponía sus razones con modestia y humildad.» Mónica consiguió convertir á su marido algún tiempo antes de su muerte. Tuvo con él tres hijos: Agustín, Navigio y una niña cuyo nombre se ignora; la loca juventud del primero le causó un vivo sentimiento, y ella no hacía más que rogar á Dios por su conversión. Cuando Agustín abandonó á Cartago para ir á Tagasta á establecer una escuela de Gramática, su madre se negó á verle. Nueve años transcurrieron así. Sin embargo, habiendo marchado Agustín á enseñar á Milán, se embarcó Mónica para reunirse con él, le perdonó, le persuadió á que abandonase el maniqueísmo y recibiese el bautismo (387). Preparábase para regresar al África con Agustín, Navigio y Adeodato, hijo natural del primero, cuando, habiéndose detenido en Ostia, fué atacada, al ir á embarcarse, de una fiebre maligna que le produjo la muerte. Santa Mónica fué inhumada en Ostia, y su cuerpo trasladado á Roma, en 430, por orden del Papa Martín V; sin embargo, el monastorio de Aronaise, cerca de Bapaume, ha creído por mucho tiempo poseer sus restos. Su fiesta la celebra la Iglesia el día 4 de mayo.

MONICACO: m. fam. Nombre que se da por desprecio á los chiquillos, y aun á los hombres de poco fundamento.

> – Pues yo vengarme prometo,
> Matando á ese MONICACO
> Antes que me infame.
> Ramón de la Cruz.

> ... ó acéptalos,
> O creeré que me tienes
> También por un MONICACO.
> Hartzenbusch.

MONICIÓN (del lat. *monitio*): f. Admonición.

> ... y que no bastará, que cuando se le conced ó se le hayan hecho cerca desto muchas MONICIONES y apercebimientos.
> Juan de Solórzano.

> Voto que una MONICIÓN
> Hagáis á Inés, y solemne;
> Pero ha de quedarle indemne
> Toda nuestra protección.
> Hartzenbusch.

MONIERA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moniera*) perteneciente á la familia de las Rutáceas, tribu de las diosmeas, cuyas especies habitan en las marismas de la región tropical de la costa oriental de América, y son hierbas vellosas, con las hojas alternas ó casi opuestas, pecioladas, ternadas, con puntos brillantes menudísimos, con las flores sobre pedúnculos axilares, ramosos en el ápice, y con las flores cortísimamente pediceladas; cáliz quinquepartido, con las lacinias desiguales, dos mucho más largas que la corola y otras dos mucho más cortas; corola hipogina, gamopétala, con el tubo encorvado, el limbo bilabiado, con el labio superior entero y el inferior cuadrilobo; estambres cinco, de los cuales dos son fértiles y tres estériles por aborto de las anteras, más cortos que el tubo de la corola y aglutinados, y tienen los filamentos aplanados, alezнados, barbados hacia la mitad, con las anteras introrsas, biloculares, acorazonadas, adheridas y longitudinalmente dehiscentes; ovarios cinco, con escamas hipoginas, carnosas, algo crasas, largas y dentadas en el ápice, opuestas á los estambres estériles, y estos carpelos son libres, persistentes, pedicelados, aproximados y uniloculares, con los óvulos geminales é insertos superpuestos en la sutura ventral; estilos cinco, naciendo de los ápices de los ovarios y soldados en una columna central más corta que los estambres, lampiña, y

terminada en un estigma quinquélobo acabezuelado; cápsula formada por cinco cocas, ó solamente por dos por aborto, con las cocas bivalvas; endocarpio cartilaginoso, elástico y bilobo, membranoso en la base y monospermo por aborto; semillas arriñonadas, con el ombligo situado en la escotadura y la texta coriácea y tuberculosa; embrión sin albumen, homótropo, encorvado, con los cotiledones delgados, auriculados en la base, el exterior envolviendo al interior, con la radícula corta y obtusa, algo encorvada, incumbente con el cotiledón inferior y próxima al ombligo.

MONIGA: *Geog.* Río de la costa oriental de Africa; nace en el país de los makuas, al S.O. de Mozambique, y desagua en el Océano Indico al N.E. de Quilimané.

MONIGOTE (despect. deriv. de *monăchus*, monje): m. Lego de convento.

– MONIGOTE: fig. y fam. Persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer.

Escuchad los desvaríos
De un poeta MONIGOTE,
En cuarenta consonantes,
Destilados del cogote.
GÓNGORA.

– Yo no decía... – ¡Pues ya!
Que me case con cualquiera
MONIGOTE. No.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONIGOTE: fig. y fam. Muñeco ó figura ridícula hecha de trapo ó cosa semejante.

– MONIGOTE: fig. y fam. Pintura ó estatua mal hecha.

MONIGUA: *Geog.* V. MULVA.

MONILIA (del lat. *mŏnile*, collar): f. *Bot.* Género de hongos hifomicetos que presentan esporidios globosos sencillos, soldados entre sí en el ápice de ramitos que forman como flecos en los tabiques, y que no son otra cosa que conidios en los que las esporas se presentan alineadas formando cadenetas.

Habitan sobre diferentes substancias en putrefacción, y especialmente sobre los leños, cortezas, frutos y hongos descompuestos.

MONILIFORME (del lat. *mŏnile*, collar, y *forma*): adj. Dícese en Botánica y Zoología de los órganos que siendo alargados y presentando an-

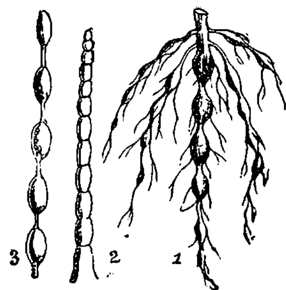

Moniliforme

gostamientos y dilataciones alternadamente, recuerdan la forma de un rosario ó de un collar. Así se aplica unas veces á órganos como las raíces (núm. 1), á los pelos de *Tradescantia* y otras plantas (núms. 2 y 3) y á frutos como las legumbres de *Sophora*, *Coronilla* y otras.

MONILIGÁSTRIDOS (de *moniligastro*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos de la subclase de los quetópodos, orden de los oligoquetos. Se distingue especialmente esta familia de todas las demás del grupo por la falta de clitelo. No comprende más que un solo género importante, el *Monihgaster* E. Perr., tipo de la familia, que procede de Ceilán.

MONILIGASTRO (del lat. *mŏnile*, collar, y el gr. γαστηρ, vientre): m. *Zool.* Género de gusanos anélidos de la subclase de los quetópodos, orden de los oligoquetos, familia de los moniligástridos. Los gusanos de este género tienen las sedas dispuestas en ocho series, y los órganos segmentarios, que existen en toda la longitud del cuerpo, desembocan por detrás del clitelo, alternativamente sobre el dorso y sobre el vientre. La especie *Moniligaster Deshayesi* E. Perr. vive en Ceilán.

MONILLO: m. Jubón de mujer, sin faldillas ni mangas.

MONIMA: *Biog.* Reina del Ponto. N. en 72 a. de J. C. Era hija de Filopemén, ciudadano estratonicio. Al apoderarse de su pueblo natal Mitrídates (88), llamó la atención del conquistador por su belleza; pero ella rechazó sus ofertas hasta que la tomó por mujer y le dió el título de reina. A pesar de la influencia que ejercía en su marido, notó bien pronto que no había conseguido más que hacerse prisionera. Obligado Mitrídates á huir ante las armas victoriosas de Lúculo, dispuso que se matara á todas las mujeres del harén que tenía en Farnacia. Monima fué una de las víctimas. Trató de ahorcarse con la banda real que llevaba y se le rompió, y arrojándola al suelo exclamó: «¡Miserable harapo, no puedes servirme ni aun para eso!,» y presentó el cuello al eunuco encargado de cumplir la orden del rey. Cuando Pompeyo se apoderó de Cænón Phrurión, ocupó correspondencia de Monima con Mitrídates, y, según Plutarco, las cartas eran licenciosas.

MONIMIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Monimiáceas, las cuales habitan en la isla de Borbón, y son plantas fruticosas, con las hojas casi opuestas, enterísimas, ásperas, cubiertas por el envés de pelos estrellados, y con las flores dispuestas en racimos axilares; las flores son dioicas; las masculinas tienen el perigonio aovado, casi globoso, y su limbo cuadri ó quinquéfido y patente; estambres numerosos revistiendo el interior del perigonio, con los filamentos filiformes y desnudos; las anteras biloculares y fijas por la base, con las celdas casi opuestas y longitudinalmente dehiscentes; las femeninas tienen el perigonio tubuloso ó casi globoso, abierto en el ápice é interiormente peloso, con el ovario formado por cinco ó seis carpelos foliculares, brevemente pedicelados en el fondo del perigonio, cada uno con un óvulo único colgante y anátropo, y los estilos estigmatosos, ligeramente salientes del perigonio y patentes en forma de estrella; los frutos son drupas monospermas en menor número que los carpelos, incluídas dentro del perigonio, que aparece abayado y algo desgarrado; semillas invertidas, con el embrión recto en el eje de un albumen carnoso-oleoso, con los cotiledones planos, elípticos, y la raicilla súpera.

MONIMIÁCEAS (de *monimia*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas súperováricas.

Las plantas en ella incluídas son arbustos ó árboles aromáticos, con las hojas opuestas, rara vez esparcidas (*Amborella*), sencillas, sin estípulas y con el limbo penninerviado entero ó dentado; el tallo de algunas (*Calycanthus chimonanthus*), es notable por presentar cuatro hacecillos líberoleñosos corticales dotados de crecimiento secundario.

Las flores rara vez son hermafroditas (*Calycanthus*, *Hortonia*, *Doryphora*), siendo generalmente unisexuales, dioicas (*Monimia*, *Tambourissa*), algunas veces solitarias en la axila de las hojas, generalmente reunidas en racimos ó cimas axilares, en algunos casos terminales y en otros envueltas en un involucro formado por dos brácteas, como sucede en los géneros *Doryphora* y *Atherosperma*. Su organización generalmente puede expresarse por la fórmula

$$F = (\infty S + \infty P + \infty E) + \infty C.$$

El periantio se compone de un número mayor ó menor de hojas dispuestas en espiral y soldadas en forma de copa ó tubo, pudiendo ser todas semejantes entre sí y sepaloideas, como en los géneros *Monimia*, *Siparuna* y *Hedycarya*, y cuyo número puede reducirse hasta cuatro (*Mollinedia*, *Tambourissa*, *Ephippiandra*), ó ser todas petaloideas, como en el género *Atherosperma*, ó diferenciarse gradual y progresivamente en un cáliz sepaloideo y una corola petaloidea, como ocurre en los géneros *Hortonia* y *Calycanthus*.

El andróceo se halla constituído por gran número de estambres concrescentes con el periantio, cuya espiral continúan. Estos estambres tienen los filamentos cortos y aplastados, con las anteras provistas de cuatro sacos polínicos, los cuales se abren por dos hendeduras longitudinales introrsas (*Palmeria*), extrorsas (*Calycanthus*), laterales (*Tambourissa*), ó por dos valvas ó ventallas que se levantan de abajo á arriba, siendo esto último lo que ocurre con más frecuencia. Desde los pétalos á los estambres externos se pasa algunas veces por transiciones graduadas, y los internos pueden también ser estériles y reducirse hasta el número de cuatro (*Matthœa*).

El pistilo está formado por gran número de carpelos libres, insertos en el fondo de la copa que forman los tres vértices, los anteriores por su soldadura, y en el género *Tambourissa* están empotrados en el tejido carnoso de esta copa, no asomando al exterior más que los estigmas. A veces se reducen á uno solo, como ocurre en los géneros *Trimenia* y *Piptocalyx*. Cada carpelo sólo contiene un óvulo anátropo pendiente y con rafe externo (*Hortonia*, *Monimia*, *Hedycarya*), ó ascendente y con rafe interno (*Siparum* y *Atherosperma*), y en algunos géneros (*Chimonanthus* y *Calycanthus*) contienen dos óvulos anátropos, ascendentes, superpuestos y con rafe interno.

El fruto generalmente consiste en un agregado de drupas libres (*Peumus*, *Hortonia*, *Mollinedia*, *Hedycarya*, etc.) ó envueltas por la copa externa, que llega á ser carnosa, y de la cual parten á veces hacia el interior tabiques que aislan cada una de las drupas en una celda separada (*Siparuna*). En algunos géneros, como el *Calycanthus* y el *Atherosperma*, los frutos son secos y quedan contenidos en la copa, que es primero acrescente y después seca.

La semilla contiene generalmente un embrión pequeño provisto de un albumen carnoso; algunas veces de un embrión mayor y con los cotiledones anchos y arrollados á lo largo, y en este caso sin albumen. El plano medio del embrión es perpendicular al plano de simetría de la semilla y al plano medio del carpelo.

Las monimiáceas se relacionan íntimamente con las anonáceas y magnoliáceas, de las que difieren por las hojas opuestas ó por el número indefinido de sus sépalos y pétalos y la falta de diferenciación clara entre el cáliz y la corola, y más marcadamente por la soldadura de los tres verticilos externos.

Se conocen unas 150 especies, casi todas las cuales habitan en las regiones cálidas de América y de Asia, y algunas también en las islas polinésicas. Con ellas se forman 22 géneros, los cuales se agrupan en tres tribus del modo siguiente:

1.ª *Monimieas:* Anteras con dehiscencia longitudinal; un solo óvulo colgante; semillas con albumen. *Monimia*, *Mollinedia*, *Tambourissa*, *Ribara*, *Hedycarya*, etc.

2.ª *Aterospérmeas:* Anteras con la dehiscencia valvar; un solo óvulo recto; semillas con albumen. *Laurelia*, *Atherosperma*, *Siparuna*, *Conuleum*.

3.ª *Calicanteas:* Ovulos geminados y rectos; semillas sin albumen. *Calycanthus*, *Chimonanthus*.

Las monimiáceas producen algunas maderas útiles para la construcción y ebanistería (*Atherosperma*, *Tambourissa* y otras); cortezas aromáticas, empleadas como especias, como el boldo (*Peumus Boldus*), y la *Atherosperma moschata*; y frutos comestibles, como el mismo del boldo.

MONIMOLITA: f. *Miner.* Antimoniato de plomo, conteniendo además hierro, manganeso y calcio. Preséntase este mineral cristalizado en octaedros cuadráticos ó en incrustaciones de color amarillo; hállase dotado de un brillo particular, que no es precisamente metálico, y el cual tiene visos ó reflejos que ofrecen cambiantes y coloraciones más ó menos agrisadas; represéntase su peso específico por 5,9 y la dureza corresponde al número 4 ó 4,5 de la escala de Mohs; cuando se le raya, el polvo producido posee color amarillo de limón. Del análisis de la monimolita hecho por el químico Igelstiom, resulta compuesta de *óxido de antimonio* 40,29; *óxido de plomo* 42,40; *óxidos de hierro y manganeso* 6,20, y *óxido de calcio* 7,59.

El mineral en que nos ocupamos es del todo insoluble en los ácidos; al soplete, y colocándolo sobre carbón se funde y reduce, dando un glóbulo de plomo maleable; sus demás reacciones son las correspondientes á este metal y al antimonio. Señálase como localidad, en donde se ha encontrado la monimolita, Pazaberg, en Suecia. No tiene aplicaciones.

MONINA: f. *Bot.* Género de plantas *(Monina)* perteneciente á la familia de las Poligaláceas, cuyas especies habitan en la América tropical y los países cálidos de la meridional, y son herbáceas, fruticosas, ó arbustos con las hojas alternas ó esparcidas, enterísimas ó casi enterísimas, algo emarginadas en el ápice, con los pecíolos articulados en la base y los racimos terminales ó laterales sencillos, espiciformes, largamente pedicelados, con los pedunculillos esparcidos, largos, curvos y provistos de tres brácteas en su base; el cáliz consta de cinco sépalos caedizos, los dos primeros pequeños y aproximados entre sí, y los dos laterales é interiores grandes, desarrollados como alas y petaloideos; corola hipogina, de tres pétalos caedizos y soldados con los estambres en su base, grande y cóncavo en forma de casco y envolviendo á los estambres el mediano, que es trilobo y desnudo; los otros dos contiguos y aproximados y oblicuamente adheridos á la base del tubo estaminal; estambres ocho, hipoginos y ascendentes, casi iguales, con los filamentos inferiormente soldados entre sí, formando un tubo, libres en su parte superior, vellosos, con las anteras terminales, derechas y uniloculares, dehiscentes por una hendedura oblicua que se abre en el ápice; disco hipogino y prominente; ovario lateralmente comprimido y bilocular, con la valva posterior algo menor y estéril; óvulo solitario en la celda, anátropo y colgante del disepimento; estilo terminal caedizo, comprimido en sentido contrario al del ovario, con estigma terminal bilobo, y cuyo lóbulo inferior es glanduliforme; drupa carnosa ó seca, casi orbicular ó aovada, uni ó bilocular, ceñida de una margen membranosa ó sin ala; semillas solitarias en las celdas, inversa, con la texta membranosa y el ombligo saliente en forma de corona é interiormente peloso; embrión glutinoso en el eje de un albumen gelatinoso, casi ortótropo, con los cotiledones plano-convexos y la raicilla corta y súpera.

MONIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los eririninos. Este género de insectos está caracterizado por tener el rostro un poco más largo que la cabeza, subvertical, robusto, redondeado en los ángulos y débilmente arqueado; antenas un poco más largas que el rostro y la cabeza reunidos; escapo en maza al extremo, llegando casi al borde porterior de los ojos; éstos muy grandes, oblongo-ovales y transversales; protórax transversal, recto en los lados, un poco lobulado en medio de su base y truncado por delante; escudo casi redondeado; élitros cortos, medianamente convexos, paralelos en los dos tercios anteriores y débilmente escotados en su base; patas muy largas y poco robustas; tarsos delgados, filiformes, no esponjosos por debajo, el segundo segmento abdominal notablemente más largo que el tercero y cuarto reunidos, separado del primero por una sutura casi recta; metasternón corto, y cuerpo oval, finamente escamoso y pubescente.

La única especie *(Monius rufinasus* Sclch.), que le compone es un pequeño insecto del Sur de los Estados Unidos, negro, con la extremidad del rostro de color rojo ferruginoso.

MONIPODIO (de *monopolio*): m. Convenio de personas que se asocian y confabulan para fines ilícitos.

> Tiene otro inconveniente ser tantos (los legos de la Compañía) de que se banderean unos á otros de juntas, MONIPODIOS, motines, cosas que diversamente se han comenzado.
>
> MARIANA.

> Sepamos quién es su amo,
> Y quién es él; que me muero
> Deste antojo, y podrá ser
> Que algún MONIPODIO hagamos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., logró, á fuerza de reducciones de vales, misteriosas negociaciones, vergonzosos agiotajes y escandalosos MONIPODIOS, allegar aquel inmenso tesoro, etc.
>
> JOVELLANOS.

MONIQUIRÁ: *Geog.* Río de Colombia; con el nombre de Sutamarchán se forma, por la unión de dos que salen del páramo de Lenguazaque, en la frontera de Cundinamarca; entra en Boyacá y corre en la dirección S. á N. por la provincia de Occidente, se dirige á Santander, al pasar por Moniquirá toma el nombre de esta c., y por último va á desaguar en el Suárez ó Sarabita por la orilla oriental, aguas abajo del puente Nacional, recibiendo en su curso varios tributarios. ‖ C. cap. de la prov. de Ricaurte, dep. de Boyacá, Colombia; 10 000 habits. Sit. en las vegas del río de su nombre, en un valle circuído de cerros y á 1 705 m. sobre el nivel del mar. En su origen fué un pueblo considerable de aborígenas, en el cual se situaron algunos encomenderos; en 1778 se le erigió en parroquia. Importantes minas de cobre á unos 20 kms. al S.E. Fabricación y comercio de dulces.

MONÍS: f. prov. *Ar.* Especie de masa que se hace de huevos y azúcar, como los melindres.

MONÍS (de *mono*): f. Cosa pequeña ó pulida.

MONISES (del fr. *monnaie*): m. pl. fam. Moneda ó dinero...

> Tener MONISES.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MONISMO (del gr. μόνος, solo, único): m. *Fil.* Teoría ó hipótesis, que da por buena y aceptable la tesis de que el alma humana, lo mismo que la de los animales, es sólo una función del sistema nervioso central, al cual se halla indisolublemente unida, siguiendo su desarrollo. La teoría monística ó mecánica, antítesis del dualismo (V. DUALISMO), afirma que los fenómenos de la vida humana están regidos, lo mismo que todos los naturales, por leyes fijas é inmutables, y que el Universo, accesible á nuestros medios de investigación, forma un todo unitario, μονον, uno. Según el monismo, todos los fenómenos son debidos á causas mecánicas *(causæ efficientes)*, y de ningún modo á causas que impliquen un fin *(causæ finales)*; no ha lugar, por tanto, á formular siquiera cuestión de una voluntad libre, pues todos los fenómenos obedecen á leyes fijas. Es superflua la distinción de la naturaleza y del espíritu. Existe el espíritu en toda la naturaleza, y fuera de ella no se concibe la realidad del primero. El monismo, dice su gran propagandista Hæckel, tiene el mismo derecho al nombre de materialismo que al de espiritualismo, indeterminación ya observada por Lotze cuando decía que no se sabe si el monismo tiende á materializar el espíritu ó á espiritualizar la materia. Para el monismo, el espíritu ó el alma es la expresión compleja ó diferenciada de una sola función, *la fuerza*, inherente á la materia. No existe materia sin fuerza ni fuerza que no sea inherente á la materia. Si se manifiestan las fuerzas en movimiento, se denominan fuerzas activas; y si se hallan en estado de reposo ó equilibrio, fuerzas latentes.

Procede esta hipótesis de la tendencia general del espíritu filosófico moderno, que se caracteriza por la *generalidad* con que concibe su objeto de estudio, aspirando á indagar un principio de unidad. Muchos son los precedentes de esta tendencia, pero el más acentuado es el principio de la extrema izquierda hegeliana con su idea absoluta del *devenir*, *werden*, llegar á ser, convertida por el empirismo en la ley formal de la *evolución*. La unidad aceptada nominalmente por el monismo como principio orgánico queda reducida á una suma de sumandos indefinidos que no rompen nunca la serie y el ritmo, olvidando de esta suerte la complexión orgánica de la vida. La regularidad monótoma y la rutina externa, propia del decurso de las operaciones naturales, obligan á concebir un *unitarismo* infecundo, sin variedad ni distinción algunas, que explican la vida como indefinida agregación de sumandos que constituyen series de coincidencias y correlaciones cuyo molde general está en la evolución. Toda filosofía aspira á ser un monismo; pero se requiere, ante todo, como condición y base, un análisis suficiente para legitimar la síntesis final. Los excesos de las especulaciones á priori, precipitando síntesis en las cuales se prescindía de la complejidad de los fenómenos, con abtracciones lógicas que equivalían al desconocimiento de la realidad concreta, y el sensualismo lockliano ó naturalista, que toma como punto de arranque una observación parcial, el análisis cuantitativo, que menosprecia lo cualitativo, enseñan de consuno que aquéllas y éste son hijos de un espíritu sistemático estrecho y cerrado. El monismo actual, con vestidura filosófica, es hijo del espíritu de sistema, que no se debe confundir con el espíritu filosófico. Aquél cierra y no deja, como éste, las cuestiones abiertas: percibe sólo la cantidad y prescinde (quizá no se le calumnia si se dice que niega) de la cualidad; es, en fin, una síntesis prematura. Tan prematura es la síntesis monista, que su sistematizador Hæckel recoge todos los datos empíricos del darwinismo, los moldea según su concepción previa, sin que el mismo Darwin, encerrado en una circunspección científica de que no gusta hacer gala el célebre naturalista alemán, dejara el primero de extrañarse ante las consecuencias inferidas de sus observaciones empíricas. Siempre Darwin, prudente con exceso en hacer inducciones, cuidó con discreción suma de precisar el alcance de los copiosos datos por él recogidos en la observación de la naturaleza, estimando los análisis hechos todavía parciales é insuficientes para servir de base á una síntesis precipitada. La escrupulosa diligencia con que Darwin demuestra la variación que los seres vivos sufren en su organismo merced á la complejidad de condiciones y circunstancias que les rodean, es un anuncio de la necesidad imprescindible que sienten el pensamiento especulativo y la observación empírica de reconstruir la idea de la especie orgánica, concebida antes cual estratificación típica y fundida en moldes, imaginados al calor del vicio antropomórfico que ha dominado á la inteligencia humana (V. ANTROPOMORFISMO). Cuando esta necesidad lógica, porque la impone el pensamiento especulativo, y real ó práctica, porque la exige la observación empírica, queda suplantada por la hipótesis transformista, que, en último término, niega el concepto de la especie, se olvida el principio real de la unidad (verificable mediante la observación en todo ser vivo, en la célula y en la involución que la caracteriza) inseparable, aunque discernible, en los miembros de toda división racional, como que ésta halla en aquél su base necesaria. Se clasifican entonces los seres vivos por *analogías exteriores* (complejas de la organización anatómica funcional ó á lo más dinámica), hijas de generalizaciones precipitadas, que prescinden del elemento involutivo de los seres vivos ó de su idea directora.

Se convierten con tal procedimiento las abstracciones de nuestra mente en realidades de la organización, y se identifica la serie ordenada y ascendente de nuestras representaciones intelectuales (formadas por agrupación de caracteres externos) con la escala orgánica y racionalmente conexionada de los seres vivos. Se sobreentiende en tal caso (cual si la realidad siguiera la dirección uniforme y rutinaria de la línea recta, contradictoria de la complejidad sintética que la caracteriza) que la escala de los seres vivos semeja la concatenación de eslabones en serie indefinida, sin que cada anillo tenga conexión más que con el inmediato, olvidando la verdad ya reconocida por el gran Linneo de que las especies se hallan distribuídas *sicut provintiæ in mappa geografico*, y disolviendo la idea racional del medio (V. ESPECIE y MEDIO) en un concepto mecánico, que es producto de adiciones sucesivas. La célula, principio que diferencia los aparatos en la complejidad del organismo, delineando el límite y alcance inherentes al ciclo del ser vivo, el principio de individuación, que en lo psicológico representa lo cualitativo y específico de la energía espontánea y propia de cada ser vivo y el medio natural que envuelve, como atmósfera vivificadora, la múltiple diversidad de todos los seres, son otros tantos factores ó elementos irreducibles á la observación empírica, que intervienen para condicionar la relativa movilidad y fijeza de las especies orgánicas. La célula no es reducible á la experiencia, porque su substancia protoplásmica y amorfa inicia su existencia por medio de un proceso de diferenciación, que da de sí elementos heterogéneos y no sumandos de igual naturaleza, según lo demuestran las síntesis químicas intentadas por Berthelot, impotentes para reconstruir el organismo y la vida. Tampoco es reducible á la experiencia el principio de individuación ó la psiquis, cuya espontaneidad excede la adición aritmética, y cuyo poder asimilador implica una cualidad específica que no se halla en las condiciones circundantes. Por último, el medio natural no es, ni puede ser, concebido como un todo de suma, puesto que representa una síntesis anterior á todo análisis y que sirve á éste de antecedente explicativo; es, pues, el medio un todo racional, que si se descompone en la variedad de sus factores (prescindiendo de lo que les es propio), no se reconstruye por medio de una suma. No puede por lo mismo explicarse la variedad de las especies sólo por medio de la selección y la lucha por la existencia, leyes que, aun completadas por la admisión de los cambios

bruscos y transformaciones lentas, no son datos bastantes para inducir á un transformismo universal, dando de sí la unidad indeterminada de la concepción monista.

No puede ni debe audazmente la Filosofía crítica poner frente á la síntesis prematura del monismo otra hipótesis igualmente precipitada, sino atenerse á la ley de la circunspección científica y declarar que el movimiento sincrético de la cultura novísima, guiada por la riqueza de los datos empíricos y por los anhelos de informar los especulativamente en una síntesis racional, lleva á la reconstrucción empírico-ideal del concepto del cosmos, libre de los errores geocéntrico y antropocéntrico como condición previa en el proceso lógico para concebir el principio de toda realidad, el fundamento metafísico de la ciencia y de la vida. De este proceso tendrá que resultar la convicción firmísima de que en toda la realidad existe, como *spiritus intus* y verbo informador de la complexión de los fenómenos, una correlación ordenada de la cantidad con la cualidad, áncora de salvación para conciliar la teleología con el mecanismo (V. MECANISMO) y para concebir el principio real y unitario que vienen presintiendo todos los pensadores desde los tiempos primitivos hasta los ensayos valiosos, pero malogrados, de Hæckel y sus discípulos. El molde lógico está concebido; el *Mens agitat molem* se presiente; sólo falta integrar el molde y diferenciar su contenido cualitativo; ¿qué se necesita para ello? Poco y mucho; la indagación filosófica debe trabajar hondo y recio, marchando, á través de este mar sin brújula de las hipótesis empíricas, como ya recomendaba Bacón, con pies de plomo y no con alas, abriendo la inteligencia á una orientación ilimitada, recibiendo toda influencia legítima de la cultura y disponiéndose á concebir la síntesis de la realidad en la ponderación y equilibrio de la cantidad con la cualidad que se revela en las mismas sinuosidades complejas de los fenómenos.

MONISTROL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 1903 habits. Sit. á la dra. del Llobregat, al pie de la montaña de Montserrat, con estación en el f. c. de Zaragoza á Barcelona, intermedia entre San Vicente y Olesa. Un f. c. de 7457 m., recientemente construído, la pone en comunicación con el célebre santuario de Montserrat. Terreno montuoso; vino, aceite, hortalizas y pocos cereales; fab. de tejidos de algodón. Puente sobre el Llobregat, con arco notable por su anchura y elevación.

– MONISTROL DE CALDERS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Calders, p. j. de Manresa, prov. de Barcelona; 163 edifs.

– MONISTROL DE NOYA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Saturnino de Noya, p. j. de Villafranca del Panadés, prov. de Barcelona; 8 edifs.

– MONISTROL SUR LOIRE: *Geog.* Cantón del dist. de Issingeaux, dep. del Alto Loira, Francia, 6 municip. y 15000 habits.

MÓNITA (del lat. *monĭtus*, p. p. de *monēre*, amonestar, mover): f. Artificio, astucia, con suavidad y halago.

> ... con esa MÓNITA y ese aire de gatita de Mari-Ramos pudiera muy bien ganarse el afecto del amo con grave detrimento de mi autoridad.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MONITEAU: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en la orilla dra. del Missouri y en las de su afl. el Moniteau, al O. de Jefferson-City: 1040 kms.² y 15000 habits. Suelo muy fértil; cereales; cría de ganados. Minas de hulla. Cap. California.

MONITO: *Geog.* Islote adyacente á la isla Mona, al N. O. de ésta. Es una tierra completamente árida, sin un árbol, y morada de infinito número de pájaros bobos; en él ha habido verdadero guano, explotado por los americanos. Mide en su mayor extensión 2 cables; parece un peñón desprendido de la Mona á consecuencia de una revolución geológica; presenta figura muy semejante á la de una horma de zapato, y tiene costa tajada á pique inaccesible; sin embargo, cuando la mar está muy llana, pueden atracar los botes á una peña de la parte O., aunque siempre con riesgo de que se destroce la embarcación. Está separado de la costa N. de la Mona por un canal de 2 millas de ancho.

MONITOR (del lat. *monĭtor*): m. El que amonesta ó avisa.

> ... había dos MONITORES secretos, hombres graves eclesiásticos, á quienes daba libertad, y mandaba le avisasen con llaneza de todos los defectos que en él descubrían.
>
> LUIS MUÑOZ.

– MONITOR: Cierto subalterno que acompañaba en el foro al orador romano, con el encargo de recordarle y presentarle los documentos y objetos de que debía servirse en su peroración.

– MONITOR: Esclavo que acompañaba á su señor en las calles para recordarle los nombres de las personas á quienes iba encontrando.

– MONITOR: Buque blindado de muy poco alzado sobre el nivel del mar, el cual, impelido por una poderosa máquina de vapor y armado de un fuerte espolón, sirve para embestir y echar á pique los buques enemigos; ordinariamente lleva uno ó dos cañones giratorios de muy grueso calibre, montados en torre de hierro.

– MONITOR: *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los varánidos, creado por Gray á expensas del género *Varanus*, del cual se distingue, según su autor, por tener la cola comprimida y con quilla y las aberturas nasales redondas y subcentrales. Generalmente sólo se considera este grupo como un subgénero, del que es tipo el *Varanus niloticus* Hasselg, que vive en el O. y S. de Africa. V. VARANO.

MONITORIA: f. MONITORIO; monición, amonestación ó advertencia, etc.

> ... y á pedimento del fiscal de la Cámara apostólica, se traen de Roma MONITORIAS, para que parezcan allá personalmente los que usan del dicho remedio.
>
> *Nueva Recopilación.*

MONITORIO, RIA (del lat. *monitorĭus*): adj. Dícese de lo que sirve para avisar ó amonestar, y de la persona que lo hace.

– MONITORIO: m. Monición, amonestación ó advertencia que la Iglesia, ó los obispos y prelados, dirigen á todos los fieles en general para la averiguación de ciertos hechos que en la misma se expresan.

– MONITORIO: *Dro. can.* Suelen algunos autores latinos confundir la *monición* con el *monitorio*, sin duda porque las dos palabras tienen la misma etimología y común el objeto, que es la advertencia. Siendo el monitorio advertencia que bajo pena de excomunión hace la Iglesia á los fieles para que le revelen ciertos hechos especificados en él, y que por justas causas necesita saber, se diferencia de la monición en que ésta sólo se usa para advertir á una ó muchas personas ciertas y determinadas, mientras que aquél es advertencia general, sin designación particular.

Según común opinión, se usan los monitorios en la Iglesia desde el pontificado de Alejandro III, por entender este Papa que se podía compeler con censuras á los que se negaban á testificar en un negocio. La advertencia debió preceder á la censura, porque la monición, ó cuando menos la citación, es lo primero, y, por lo tanto, de la monición particular se pasó á la general, cuyo primer uso parece que fué en 1170.

El uso de los monitorios contra testigos desconocidos dió origen al de los monitorios para el recobro ó restitución de las cosas perdidas, teniendo de particular este monitorio, que se publica, tanto para manifestar á quién se debe restituir, como para obligar á los que no quieren hacerlo. He aquí lo que sobre esto dispone el concilio de Trento:

«Aunque la espada de la excomunión sea el nervio de la disciplina eclesiástica, y en extremo saludable para contener los pueblos en su deber, no obstante, se ha de manejar con sobriedad y gran circunspección, pues enseña la experiencia que si se fulmina temerariamente ó por leves causas más se desprecia que se teme, y más bien causa daño que provecho. Por esta razón nadie, á excepción del obispo, pueda mandar aquellas excomuniones que precediendo avisos ó amonestaciones se suelen fulminar con el fin de manifestar alguna cosa oculta, como dicen, ó por cosas perdidas ó hurtadas; y en este caso se han de conceder sólo por cosas extraordinarias y después de examinada la causa con mucha diligencia y madurez por el obispo, de suerte que sea suficiente á determinarla; ni se deje persuadir para concederlas de la autoridad de ningún secular, aunque sea magistrado; sino que todo ha de depender únicamente de su voluntad y conciencia y cuando él mismo creyere que se deba decretar, según las circunstancias de la materia, lugar, persona ó tiempo» (Ses. XXV, cap. III, *de Reform.*).

Distinguíanse en lo antiguo cuatro clases de monitorios: 1.° Para que se conociesen algunos hechos ocultos ó para recuperar alguna cosa perdida ó extraviada, que es lo que denomina el concilio de Trento *Excommunicatio ad finem revelationis aut pro deperditis, seu substractis rebus.* 2.° Para conocer ciertos malhechores ocultos, por lo que se llama *in forma malefactorum.* 3.° Para dar una satisfacción ó pagar una deuda, llamados entonces obligaciones *de nisi.* 4.° Para restituir ciertos derechos ó bienes de que había sido despojado, conocidos con el nombre de *in forma conquestus*, y de los que puede verse un ejemplo en las Decretales al capítulo *Conquestus, de for, compet.*

Sólo deben concederse los monitorios para materias graves y en casos extraordinarios, después que el obispo haya examinado y encontrado justos los motivos. Siguiendo la bula de San Pío V, los monitorios no deben concederse sino en materias civiles, conforme al IV concilio de Milán. «Nadie, dice Gibert, puede lícitamente pedir monitorios en el foro interno sin estas tres condiciones: 1.ª El amor á la justicia ó el celo por la disciplina eclesiástica, ó algún otro motivo análogo. 2.ª Que sea importante el asunto para que se piden. 3.ª Que sólo pueda descubrirse por esta vía, y que sea imposible por ninguna otra. Estas dos últimas condiciones pueden aplicarse al foro externo, en el que es necesario además que la persona que pide el monitorio esté notablemente interesada en el hecho de que se trata y que sea del gremio de la Iglesia católica.» Por decreto del concilio de Trento compete á los obispos, y no á sus oficiales, conceder monitorios, lo cual no ataca al derecho del Papa para concederlos por su propia autoridad, como lo prueba el uso de los decretos *in forma significavit.* La forma de las letras monitoriales apostólicas, según bula de Pío V, se halla sometida á las siguientes reglas: la concesión sólo se hace por pedido de los interesados, expresándose en ellas la causa de que se trata, *nominatim et specifice*, y el valor de la cosa, á no ser que se ocupe de los bienes eclesiásticos, de lugares piadosos, comunidades ó sucesiones universales, de los que no se puede tener un conocimiento cierto; en estos casos basta designar las cosas, con tal que no se haga de un modo vago, y manifestando, sobre todo, que no son asuntos comunes ó de poca importancia. Está prohibido conceder monitorios cuando su contenido pueda producir escándalo, difamar determinadamente á alguno, ú ofender de cualquiera otra manera los oídos piadosos.

MONIZ DA SILVA FERRAZ (ÁNGEL): *Biog.* Político brasileño. N. en la provincia de Bahía en 1812. M. en 1867. En 1834 terminó la carrera de Leyes. Ya en aquel tiempo era conocido en la prensa como defensor de los principios moderados, junto con Nabuco de Araujo y Sinimbú. Luego se le nombró (1837) Juez de derecho de la comarca Jacobina, puesto que desempeñó hasta 1843, á la vez que el cargo de diputado provincial. Un año antes había sido elegido diputado á la Asamblea general, y logró la reelección hasta que fué disuelta la Asamblea (1848); durante todo aquel período se distinguió como jefe de la oposición. Después fué nombrado inspector de la aduana de Río de Janeiro, y en seguida procurador fiscal del Tesoro nacional, puesto este último que dimitió en 1855 por haberse declarado adversario del Ministerio Paraná. Presidió la comisión encargada de confeccionar una tarifa de aduanas, y mereció ser elegido senador del Imperio en 1856. En el año siguiente aceptó le cargo de presidente de la provincia de San Pedro del Sur, y en 10 de agosto de 1859 el de presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda é interinamente del Interior.

MONJA (del lat. *monăcha*): f. Religiosa de alguna de las Ordenes aprobadas por la Iglesia,

que se liga por votos solemnes y, generalmente, está sujeta á clausura.

Esto es lo que temen mis MONJAS, que han de venir algunos perlados pesados que las abrumen y carguen mucho.
SANTA TERESA.

Y en justa pena al descortés delito
De haberse tras su antojo desposado,
... A su hermana hizo MONJA.
VALBUENA.

... rebaje usted los frailes y las MONJAS, y los canónigos y eclesiásticos,... y verá que Gijón tiene más población útil, y en proporción de recibir estudios, que no Oviedo, etc.
JOVELLANOS.

– MONJAS: pl. fig. Centellas pequeñas que quedan cuando se quema un papel, y se van apagando poco á poco.

– MONJA: *Dro. can.* Los institutos de religiosas tienen el mismo origen que los de los monjes. La hermana de San Basilio, y Santa Escolástica, hermana de San Benito, siguieron las huellas de aquellos piadosos varones, y fundaron comunidades de mujeres, cuyo estado variaba bastante del que conocemos en la actualidad, lo mismo con respecto á los votos que con relación á la clausura, porque en los primitivos tiempos aun las vírgenes consagradas solemnemente por el obispo no dejaban de vivir en las casas particulares. Fundábanse los monasterios de mujeres bajo los mismos auspicios que los de hombres, siendo en todas partes el objeto de su institución la observancia de los preceptos evangélicos, no sólo de los que convienen á todos los cristianos, sino todavía más de aquellos que sólo se dirigen á ciertas almas privilegiadas, como la pobreza, la continencia y la obediencia absolutas. El objeto ulterior y definitivo es la práctica de las virtudes cristianas en su mayor grado de perfección. Las monjas siguieron la disciplina y gobierno de los religiosos, cuya regla abrazaron en cuanto la diversidad del sexo lo consentía. Las principales diferencias estriban en la clausura y necesidad de ser gobernadas por hombres, habiéndose ya expresado en qué consiste la primera. V. CLAUSURA.

El gobierno de los hombres en los conventos de monjas debe entenderse en cuanto á lo espiritual, y á todas las demás funciones que están prohibidas á las mujeres. En lo relativo á la disciplina interior del claustro, ejerce la superiora una autoridad casi análoga á la generalmente concedida á los superiores de religiosos. V. ABADESA.

Los cánones aconsejan, y aun ordenan á los obispos, que cuiden de los bienes temporales de las monjas en todo lo concerniente al modo de hacer los arrendamientos de tierras y otras dependencias, al empleo de las rentas, examen de cuentas y seguridad de la conservación de los fondos. Esto obedece á que las vírgenes, encerradas en el claustro, no se hallan en el caso de saber todas las cosas, y mucho menos de hacerlas por sí mismas, y se encuentran por lo tanto en la precisión de encargar á personas extrañas, poco inteligentes y cuidadosas, y aun algunas veces poco fieles, la vigilancia de estos asuntos, por lo cual es regla prudente que la superior dirección de los mismos se encomiende á los prelados.

Las reglas generales establecidas para el noviciado y profesión religiosa comprenden á los varones tanto como á las hembras, sin haber diferencia alguna (V. MONJE, NOVICIADO). Sin embargo, se han establecido reglas particulares con respecto á la profesión de las monjas.

Una disposición del concilio de Trento, excomulga á todas y cada una de las personas, de cualquier cualidad ó condición que fueren, así clérigos como legos, seculares ó regulares, aunque gocen de cualquier dignidad, si obligan de cualquier modo á alguna doncella ó viuda, ó cualquiera otra mujer, á excepción de los casos expresados en el Derecho, á entrar contra su voluntad en monasterio, ó á tomar el hábito de cualquiera religión, ó hacer la profesión; y la misma pena fulmina contra los que dieren consejo, auxilio ó favor, y contra los que sabiendo que entra en el monasterio, ó toma hábito, ó hace la profesión contra su voluntad, concurren de algún modo á estos actos, con su presencia, consentimiento ó autoridad. Sujeta también á la misma excomunión á los que impidieren de algún modo, sin justa causa, el santo deseo que tengan de tomar hábito, ó de hacer la profesión las vírgenes ú otras mujeres. Debiéndose observar todas y cada una de las cosas que es necesario hacer antes de la profesión ó en ella misma, no sólo en los monasterios sujetos al obispo, sino en todos los demás (Ses. XXV, cap. XVIII y XIX *de Regul.).*

Cuidando el santo concilio de la libertad de la profesión de las vírgenes que se han de consagrar á Dios, establece y decreta que si la doncella que quiera tomar hábito religioso fuera mayor de doce años, no lo reciba, ni después ella ú otra haga profesión, si antes el obispo, ó en ausencia ó por impedimento del mismo su vicario, ú otro diputado para éstos á sus expensas, no haya explorado con cuidado el ánimo de la doncella, inquiriendo si ha sido violentada ó seducida, y si sabe lo que hace. Y en caso de hallar que su determinación es por virtud, y libre, y con las condiciones que se requieren, según la regla de aquel monasterio y Orden, y, además de esto, fuere á propósito el monasterio, séale permitido profesar libremente. Y para que el obispo no ignore el tiempo de la profesión, esté obligada la superiora del monasterio á darle aviso un mes antes. Y si la superiora no avisare al obispo, quede suspensa de su oficio para todo el tiempo que al mismo obispo pareciere (Ses. XXV, capítulo XVII, de *Regul.).*

Está expresamente prohibida la frecuentación de los locutorios de monjas, y los obispos deben cuidar de esto como de un abuso que se opone al orden que en la clausura debe reinar.

Dice Barbosa que las monjas no deben admitir pensionadas en sus monasterios, sino con licencia de la Sagrada Congregación y bajo ciertas condiciones, á saber: 1.° Que la recepción de estas pensionadas debe hacerse capitularmente, y cuando menos se tenga consideración á la oposición de las monjas que no la quieran. 2.° Que esté el monasterio en posesión de admitirlas y se hallen custodiadas en él. 3.° Que haya un departamento destinado para su dormitorio y refectorio en el que no se mezclen con las profesas y novicias. 4.° Que hayan pasado de siete años y no llegado á veinticinco. 5.° Que no excedan jamás el número permitido. 6.° Que entren solas las pensionadas, vestidas modestamente, y que una vez entradas y admitidas en el monasterio, observen la clausura y paguen adelantados los gastos de su manutención y educación; y por último, que una vez salidas del monasterio no vuelvan á entrar en él sino con permiso de los superiores.

El techo de un monasterio forma parte de la clausura. Regularmente no se deben construir sino en los lugares cerrados por muros, en los que se puedan derribar los árboles muy altos. No se debe hacer en ellos más que dos puertas, una para los caballos y carros, y otra para la entrada de las personas, cuyas llaves tienen, una la abadesa y otra la monja más antigua; son suficientes tres ó cuatro tornos, uno en el locutorio, otro en la sacristía ó en la iglesia para los ornamentos del altar y para el confesonario. En el locutorio no debe haber ninguna puerta por donde se pueda penetrar en el convento, y la llave de la que se necesita para entrar en él debe guardarse por las religiosas en el interior, y la del exterior debe entregarse al confesor. En el mismo locutorio debe haber dos cruceros ó rejas de hierro con puntas, cuyos agujeros sean menores que la palma de la mano. Después de la reja exterior debe haber una cortina de color negro que oculte á las monjas de la vista de las personas que les hablen desde fuera; y como muchas veces es necesario conferenciar por una ventana abierta con las personas del exterior, se practicará en la reja del locutorio, ó del coro de la iglesia, y no se abrirá sino para los superiores, el notario de la comunidad y los parientes más próximos de las monjas, en un caso legítimo y necesario; por último, los jardines de los monasterios de monjas deben estar aislados, y la *clausura* tan bien hecha que puedan las monjas andar y pasear libremente en el recinto de sus casas sin ver ni oir á nadie de fuera (Gavanto, *Manual).*

En la sesión XXV, cap. XV, dispuso el concilio de Trento que, según crean conveniente los obispos, y buscando su mayor aislamiento, se trasladen los conventos desde las ciudades al campo, ó viceversa, si así lo exigiere la seguridad de las religiosas.

Se ha establecido que puedan ser trasladadas las monjas por sus obispos de sus conventos á otros, cuando crean no poder conseguir su salvación en el convento en que profesaron, y entonces tiene obligación este monasterio de pagarles la pensión que en atención á las circunstancias disponga el obispo.

Las monjas para ingresar en su religión deben llevar la correspondiente dote, que no podrá bajar de 200 escudos de moneda romana, á menos que el fundador hubiere fijado menor cantidad. Así lo consigna Ferriaris en su *Prompta Bibliotheca*, añadiendo además que la dote habrá de consignarse en metálico efectivo, imponiéndolo en sitio seguro á disposición de los religiosos, bajo escritura en forma, de la cual se presentará copia auténtica en la cancelaría episcopal, aun cuando sea monasterio exento. La dote habrá de entregarse al monasterio verificada que sea la profesión de la novicia, y los superiores regulares no pueden disponer de aquélla sin licencia del ordinario. V. NOVICIADO, VOTO y MONJE.

– MONJA (LA): *Geog.* Islita adyacente á la costa S. de la prov. de Bataán, Luzón, Filipinas, sit. al S. del puerto de Mariveles y al O. de la isla del Corregidor, en la entrada de la bahía de Manila.

MONJARDÍN: *Geog.* Monte de Navarra, en el p. j. de Estella y confines del valle de Santesteban de la Solana; por su pie corre el río Ega, y debe su nombre al espectáculo que ofrece la diversidad de flores que hay en la llanura de la cumbre. Tuvo un castillo con iglesia, en la que se dice que fué enterrado el rey D. Sancho II, y que se reconstruyó y fortificó durante la primera guerra civil en que le ocuparon los carlistas. En dicha guerra, así como en la última que aquéllos promovieron, suena mucho el nombre de Monjardín. V. ESTELLA.

MONJE (del lat. *monăchus*): m. Solitario ó anacoreta.

... había entonces muchos MONJES en los desiertos, que hacían vida solitaria.
GONZALO DE ILLESCAS.

– MONJE: Individuo de una de las Órdenes religiosas que está sujeto á una regla común, y vive en monasterios establecidos fuera de población.

El MONJE abrazado con la esperanza, es vencedor de la acidia, de la cual triunfa con el cuchillo que ésta le pone en las manos.
FR. LUIS DE GRANADA.

El determinar en ser MONJE fué abalanzarse al estado de la perfección, apartándose de la carrera vulgar y ancha.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– MONJE: Religioso de una de las Ordenes monacales.

... los MONJES de la orden de San Benito, en aquellos tiempos, tuvieron, como hemos visto, sus monasterios en semejantes montañas.
FR. ANTONIO DE YEPES.

Tenemos aquí veinte y nueve clérigos franceses, y entre ellos un MONJE bernardo y un franciscano.
JOVELLANOS.

– MONJE: PAVO CARBONERO.

– MONJE: *Hist. ecles.* En la primitiva Iglesia se dió el nombre de monje á los cristianos que vivían separados del mundo con objeto de consagrarse exclusivamente á Dios. La significación de la palabra monje *(monachus)* deriva de dos griegas, cuya aplicación no podría hacerse con propiedad más que á un religioso solitario. El nombre se ha conservado, aun cuando aplicándolo indebidamente á todos los religiosos, por más que en rigor sólo conviene á los que viven en soledad.

Divídense los escritores eclesiásticos al ocuparse del origen de la vida monástica. Por ejemplo, Fleury y Casiano opinan que existió en época anterior á las persecuciones, mientras la mayoría, y entre ella San Jerónimo y Tomasino, creen que no hubo verdaderos monjes en la Iglesia hasta la paz de Constantino. Los solitarios de los tres primeros siglos vivieron aislados, no tuvieron discípulos, ni abrieron escuelas, ni formaron ninguna regla, ni pudieron distinguirse por ninguna clase de hábitos, ni se reunieron en corporación diferente del clero y de los legos. Esta empresa estaba reservada á San Antonio y sus iniciadores. V. MONASTERIO.

El gran fundador de las Ordenes monásticas fué San Basilio, pues dió reglas á la vida ascética y la sometió á la práctica, reduciendo á método lo visto en Siria y en Egipto. De aquí se extendieron las comunidades á todas las partes del Oriente, á Etiopía, Persia, y hasta las Indias. Según San Jerónimo, estos monjes, que eran legos todavía, vivían juntos en una casa, por grupos de 30 ó 40, constituyendo un monasterio la agrupación de 30 ó 40 casas, teniendo por lo tanto cada uno de estos monasterios desde 1 200 á 1 600 monjes. Tenía cada monasterio un abad para su gobierno, cada casa un superior ó preboste, y cada 10 monjes un decano. Los monjes egipcios se han considerado como los más perfectos y dignos de imitación. En un principio los monasterios de este país reconocían todos un solo jefe, con el que se reunían para celebrar la pascua en número de 50 000, y esto sólo de los monasterios de Tabena, y sin contar los de Scete, Oxirinque, Nitria y otras partes de Egipto.

Como el objeto de la vida monástica era la contemplación de las cosas divinas, la oración y otros ejercicios de piedad, durante los doce primeros siglos crecen y se desarrollan fuera de las poblaciones. Consagrados á la propia santificación, reportan, no obstante, beneficios al prójimo por sus oraciones continuas, al propio tiempo que d secando pantanos, descuajando terrenos fragosos, cultivando campos estériles, construyendo puentes y calzadas, proporcionan grandes utilidades á la sociedad. Al mismo tiempo saben cultivar las Ciencias y preservar los monumentos de la sabiduría humana del olvido é indiferencia de la ignorante muchedumbre, echando de esta suerte las bases de una civilización futura. En la actualidad, lo mismo los Trapenses franceses que los Agustinos españoles, en Argelia y Filipinas respectivamente, además de conquistar para la religión y para la civilización á los indígenas, les enseñan á cultivar la tierra, á tejer toda clase de telas, á beneficiar el añil ó el abacá, y otros mil géneros de útiles ocupaciones. En particular la Orden de los Benedictinos ha prestado grandes servicios á la sociedad. Reunían los monjes de esta religión la cualidad de sabios á la de agricultores, y la mano que soltaba la azada asía inmediatamente la pluma. Descuajaban los bosques, destruían los pantanos, fertilizaban las tierras, y todavía hallaban tiempo para estudiar, copiar manuscritos y prodigar la enseñanza que con constancia suma habían adquirido. Cuando se pretende encomiar una obra científica que exige tiempo, valor y paciencia, se dice que es obra de Benedictinos, lo cual constituye el mayor elogio que hacerse pudiera de la Orden. Los monjes Benedictinos han conservado los monumentos de la tradición y el depósito de la literatura antigua, transmitiéndonos en hojas de papel valiosísimos tesoros que sin ellos hubieran perecido mil veces en tiempos de barbarie y de guerras. Este carácter mixto de vida contemplativa y activa caracteriza á las Ordenes religiosas á partir del siglo XII, por lo cual se establecen en medio del mundo, y, sin olvidarse del estado de perfección, ayudan á la sociedad, con la cual están en continuo contacto. Son beneficios hechos á los particulares y á la colectividad, que nunca se les apreciarán ni estimarán cuanto merecen.

La aprobación de una Orden religiosa hecha por el Papa contiene cuatro afirmaciones: 1.ª Honestidad del instituto. 2.ª Esencia en el mismo del estado religioso. 3.ª Utilidad para conseguir la perfección. 4.ª Utilidad y oportunidad de su creación. El juicio del romano Pontífice es infalible en las tres primeras afirmaciones, produciendo en los fieles la obligación de creer que la Orden religiosa á que se refieren es santa y honesta; por esto el concilio de Constanza declaró herética la doctrina de Wiclef, que condenaba las religiones aprobadas por la Iglesia. Respecto á la última afirmación, aun cuando es lo más probable que el juicio de Su Santidad es también en ella infalible, no faltan canonistas que sostienen que el Papa puede errar declarando como útil á la Iglesia el establecimiento de una religión en tal ó cual tiempo.

En medio de la uniformidad esencial al estado religioso, ofrecen gran variedad las Ordenes religiosas, ó diversa especie de monjes que han existido ó existen, expresándose las principales:

Canónigos regulares. – Fueron fundadores de esta Orden San Eusebio Vercelense y San Agustín, estableciendo en el siglo IV vida común entre el clero de las iglesias. Fué restablecida en el siglo VIII por San Crodogango, obispo de Metz; pero no habiéndose consolidado fué nuevamente restablecida en el siglo XI en las iglesias de Italia, Francia é Inglaterra por San Pedro Damián, Ibón de Chartres y Ernesto de Evora. Estos religiosos han desaparecido en todas partes, siendo los principales los Canónigos regulares de San Juan de Letrán y los Premostratenses; hacían vida común con los obispos, y seguían la regla de San Agustín, siendo á la vez contemplativos y activos, puesto que cumplían los ejercicios de la vida monástica y el sagrado ministerio del orden clerical en catedrales, colegiatas, y hasta en las parroquias.

Redentores de cautivos. – Las guerras entre cristianos y mahometanos, y la cautividad á que eran reducidos los primeros en muchas ocasiones, dió nacimiento á esta Orden con objeto de librar á los infelices prisioneros de la dura esclavitud á que se hallaban sometidos. Al instituto pertenecían los *Trinitarios*, cuya fundación se debe á San Juan de Malta y San Félix de Valois, y fueron aprobados por Inocencio III á últimos del siglo XII; y los *Mercenarios*, que fundaron San Raimundo de Peñafort y San Pedro Nolasco, y fueron aprobados en 1235 por Gregorio IX. Por un voto especial se obligaban los Mercenarios á quedar en poder de los infieles si fuere necesario para obtener la libertad de los cautivos.

Hospitalarios. – Como su nombre indica, tuvieron por objeto atender á las necesidades de los pobres, enfermos y peregrinos, mirados siempre con maternal solicitud por la Iglesia. Fundaron diversos establecimientos para socorrer desgraciados, y se subdividieron en varios institutos, siendo los más notables el de San Antonio, fundado en 1095 por Gastón de Matta, oriundo de la diócesis de Viena, y cuyos individuos, que seguían la regla de San Agustín, se obligaban á servir en los hospitales á los pobres enfermos; y el de San Juan de Dios, fundado por este santo portugués en 1538, y aprobado bajo la misma regla por el Papa San Pío V.

Ordenes mendicantes. – Se denominan así por obligarse con voto de pobreza absoluta, no sólo en particular, sino también en común, según su primitiva constitución, sosteniéndose sólo con las limosnas de los fieles: no siendo éstas suficientes se autorizó después á dichas Ordenes para poseer bienes en común, exceptuando á los religiosos Capuchinos de San Francisco y Menores observantes. De estas Ordenes, así como de los institutos que además de los votos comunes se proponían defender la Religión con las armas, se trata separadamente. V. ORDENES RELIGIOSAS.

Escolapios. – Se denominaron también clérigos pobres de la Madre de Dios ó de las Escuelas Pías. El instituto fué creado á principios del siglo XVII por el español San José de Calasanz. Gregorio XV, en 1621, autorizó los votos solemnes de la Congregación, y Clemente IX lo confirmó en 1669. Los Escolapios se obligan con voto especial á la enseñanza de los niños pobres en la parte religiosa, y en todo lo que es objeto de la instrucción primaria y aun secundaria.

Congregación de clérigos regulares. – Fueron instituídos, como las Ordenes mendicantes, con objeto de restablecer la disciplina clerical, renovando en el clero el espíritu de su vocación. Estas congregaciones comprenden entre otras: los *Teatinos*, que fundó San Cayetano en 1524; los Barnabitas, cuyo nombre se debe á la iglesia de San Bernabé en Milán; y los Jesuítas, cuyo instituto fundó en 1534 San Ignacio de Loyola. En esta Orden, además de atender á la santificación de sus individuos por medio de los ejercicios de piedad, observancia de la pobreza y obediencia, se atiende también al esplendor de la Iglesia por la predicación de la divina palabra, administración de los sacramentos y celo en la práctica de la disciplina clerical.

Por profesión se entiende la promesa de religión, por la cual se obliga perpetuamente el que la hace á la observancia de alguna de las reglas aprobadas por el romano Pontífice. Puede ser tácita y expresa. Consiste la primera en señales y hechos exteriores, como cuando el profeso toma hábito después de terminado el noviciado; esta clase de profesión, existente en la antigüedad y reconocida en las Decretales, no ha sido derogada en el concilio de Trento, pero ha dejado de subsistir en la práctica de muchas provincias. Profesión solemne es la que se hace de viva voz y con ciertos ritos y ceremonias para dar solemnidad al acto. Suelen estar determinadas por las constituciones de las Ordenes respectivas, reduciéndose comúnmente á recitar de viva voz dentro de la iglesia la fórmula de los votos, cuya promesa tiene que recibir el superior, bendecir al que va á hacer la profesión, recitando ciertas preces para que infundan su gracia sobre él y le den las fuerzas necesarias para cumplir su nuevo estado (Ses. XXV, cap. XVI, XX y XXII, concilio de Trento).

La legislación canónica en cuanto á la edad para la profesión no llegó á fijarse hasta el concilio de Trento de una manera uniforme. Antiguamente había habido diversas opiniones, creyendo unos que la vida monástica debía comenzar desde la niñez, como San Juan Crisóstomo que la fijó á los diez años, mientras otros, por el contrario, la dilataban hasta los veinte, como los Cartujos, habiendo también algunos que deseaban fuese un tiempo intermedio, de doce á catorce años para varones y hembras respectivamente, que fué la costumbre de la Iglesia latina. Según refiere Palavicini en su historia, en el concilio de Trento había preparado un canon fijando la edad dieciocho años; pero habiéndose opuesto el arzobispo de Braga, Fr. Bartolomé de los Mártires, y estimando el concilio justas sus observaciones, acordó que fuesen dieciséis cumplidos. El concilio no derogó las constituciones de Ordenes que exigen mayor edad. Muchos canonistas opinan que la edad de la profesión debía variar entre varones y hembras, como varía la del matrimonio, sosteniendo otros que, aun contando que para el efecto de la profesión deba ser la misma, debe retardarse algunos años más, á fin de que con mayor conocimiento y madurez de juicio pueda el profeso ó la profesa comprender la trascendencia de sus compromisos. Por lo concerniente á España, ya el Consejo de Castilla, en consulta del año 1619, propuso al rey que convenía se suplicase al Papa que se dignase poner límite á los conventos y al número de religiosos en ellos, «y que para evitar muchos inconvenientes que se reconocen en la admisión de religiosos de menos edad de la que parece se debía, mandase Su Santidad que no se pudiese dar el hábito á ninguna persona menor de dieciocho años, ni las profesiones hasta veinte cumplidos.»

En un principio tampoco podían los hijos de familia abrazar la vida monástica sin la licencia paterna, bajo pena de excomunión; pero más tarde Justiniano, relajando la patria potestad, les permitió profesar. Santo Tomás opina que cuando el hijo necesita absolutamente de los auxilios del padre no puede éste entrar en religión; y como debe haber reciprocidad de derechos, tampoco parece debería hacer profesión el hijo cuando el padre se encontrase en igual caso.

Antiguamente, cuando se alegaba la nulidad de la profesión por haberse hecho interviniendo miedo grave, fuerza ó cualquier otra causa, salíase el monje del monasterio, relajando la disciplina ínterin se sustanciaba el proceso. El concilio de Trento, para prevenir tales contingencias, decretó: 1.º Que la nulidad se alegue dentro de cinco años, contados desde el día de la profesión. 2.º Que las causas de nulidad se propongan ante el superior del monasterio y el ordinario del lugar. 3.º Que no se le oiga si con hábito ó sin él sale del monasterio. 4.º Que si saliere se le obligue á volver, se le castigue como apóstata, y no goce entretanto ninguno de los privilegios de la Orden.

Los decretos de 8 de marzo de 1836, y ley de las Cortes de 29 de julio de 1837, que suprimieron todas las Ordenes religiosas de la península é islas adyacentes, exceptuando las de misioneros para las provincias de Asia, no han producido ningún efecto canónico, y los monjes dispersos en el siglo están obligados á la observancia de los votos y de su regla en cuanto les sea posible, de la misma manera que si viviesen en el claustro, lo mismo que sucede á los que son promovidos desde la vida monástica al episcopado.

Hoy, al amparo de la libertad de asociación consignada en las leyes vigentes, se han establecido nuevamente las comunidades religiosas. V. MONASTERIO, NOVICIADO, VOTO y CLAUSURA.

– **MONJE (EL)** ó **MÖNCH**: *Geog.* Cima de los Alpes Berneses, sit. en el límite de los cantones de Berna y del Valais, Suiza, al N. E. del Jungfrau; alt. 4096 m.

MONJES (Los): *Geog.* Grupo de islas que pertenecen al Territorio Colón, Venezuela. Desde el Cabo Chichivacoa para el N. 75° E., y á distancia de 18 millas, están los Monjes del Sur, que son dos pequeños islotes, tan limpios que á meno dio cable de ellos puede pasarse sin ningún cuidado. Al N. de éstos, 3 millas, está el Monje del Este, que es también muy limpio, y 9 millas al N. está el grupo de siete islotes llamados Monjes del Norte, sucios de arrecife, y á los cuales no se debe atracar á menos de una milla de los freus que éstos forman con los del E. y los del S.; los freus que forman con la costa son muy francos y limpios, de modo que no hay el menor riesgo en la navegación por entre ellos. Estos islotes están deshabitados, y en ellos sólo se encuentran aves.

MONJÍA (de *monje*): f. Derecho, emolumento, prebenda, beneficio ó plaza que el monje, como tal, tiene en su monasterio.

> ... no serían obligados á renunciar sus MONJÍAS ó derechos, que de estar en los monasterios, por aquella simonía mental, alcanzaron.
> AZPILCUETA.

– MONJÍA: ant. MONACATO; estado ó profesión de monje.

> ... el segundo consejo sea, que si no te llama la MONJÍA, como aconsejo al hombre que no se case con mujer muy hermosa: así á la mujer hermosa que no se case con hombre muy avisado.
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> ... en esto va poco; y mucho en saber de la manera que san Roberto prosiguió con su MONJÍA.
> FR. ANTONIO DE YEPES.

MONJIL: m. Hábito ó túnica de monja.

– MONJIL: Traje de lana que usaban por luto las mujeres.

> ¿No pagas MONJIL y tocas,
> Y apenas el casco tocas,
> Cuando en entrando en la sala
> Don Filotimio ó Don Porro,
> Asientas y ella te arrima?
> TIRSO DE MOLINA.

> ... en MOJIL
> No se han de trocar tus galas, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONJILES: pl. Mangas sueltas y pendientes á la espalda, que solían usar las mujeres.

> El familiar dispensero, el refitolero y capillero, llevarán manto sin beca fuera de casa, y balandrán sin MONJILES ó mangas perdidas dentro de ella; etc.
> JOVELLANOS.

MONJÍO: m. Estado de monja.

– MONJÍO: Entrada de una monja en religión.

> Yo no salgo, porque estoy
> Ocupado en ese enredo
> De las cuentas del MONJÍO...
> L. F. DE MORATÍN.

> Por eso fué empeño mío
> (Y fué empeño de prudencia)
> Negaros siempre licencia
> Para el ansiado MONJÍO.
> HARTZENBUSCH.

MONJOS (ELS): *Geog.* Lugar cab. del ayuntamiento de Santa Margarita, p. j. de Villafranca del Panadés, prov. de Barcelona; 353 habits.

MONJUICH ó MONTJUI (JAIME): *Biog.* Escritor español. Vivía en 1321. Mieres le llama antiguo doctor barcelonés, y natural de Barcelona, abogado y después juez en la misma. Escribió: *Jacobi Monjuvini sive de Montejudaico in usaticos Barcinonenses glosæ; Jacobus de Montejudaico iterum in usaticos Barcinone; Jacobi de Montejudaico lecturæ super usaticis Barcinonensibus cum quibusdam additionibus in marginæ; Apparatus in usaticos Barcinonensis; Concilium super constitutione regis Petri; Glosæ seu postillæ in usaticos Barcinone*, que se imprimieron, con las de otros jurisconsultos, en Barcelona (1544, en fol.).

MONK (JORGE): *Biog.* General inglés. N. en Merton (Devonshire) en 1608. M. en 1670. Hizo sus primeras campañas contra los españoles en Flandes. En la época de las guerras civiles siguió primeramente el partido del rey, obteniendo de Carlos I el grado de Mayor general de la brigada irlandesa. Hecho prisionero por Fairfax y encerrado en la Torre de Londres (1644), se vió obligado, para recobrar la libertad, á servir en el ejército parlamentario. Púsose entonces á las órdenes de Cromwell y llegó á ser uno de los más formidables adversarios del partido realista; combatió á los holandeses (1653), sometió á los escoceses, y fué nombrado gobernador general de Escocia. Después de la muerte de Cromwell se reconcilió con los realistas, entró en Inglaterra á la cabeza de su ejército, allí fué acogido como un libertador, disolvió el Parlamento y proclamó á Carlos II en Londres (1660). Fué colmado de honores y recompensas por el rey, y nombrado duque de Albemarle.

Monk

MONKEN ó MUNKEN: *Geog.* Islote ó roca, y tierra más meridional del grupo de las islas Feroé, sit. al S. de la isla de Suderö.

MONKLAND: *Geog.* Dos municip. del condado de Lanark, Escocia. *New-Monkland* está en el f. c. de Glasgow á Edimburgo, al N.N.O. de Lanark, y con la población agregada de Airdrie tiene 30 000 habits. Hay en su término minas de hierro y hulla. *Old-Monkland* comprende todo ó parte de las orillas ó aldeas de Baillieston, Coatbridge, Wifflet and Rosehall, Calder y Tolleross, está muy cerca del anterior, á orilla del Calder, y tiene 40 000 habits. y varios establecimientos metalúrgicos.

MONKWEARMOUTH: *Geog.* C. del condado de Durham, Inglaterra, sit en la desembocadura del Wear en el Mar del Norte, frente á Sunderland. F. c. á Shields y á Newcastle; 9 000 habitantes. Astilleros.

MONLAU (PEDRO FELIPE): *Biog.* Médico y escritor español. N. en Barcelona á 30 de junio de 1808. M. en Madrid á 18 de febrero de 1871. Estudió Gramática latina, Retórica, Poesía y Filosofía en el Colegio Tridentino de la capital catalana. Luego de haberse dedicado á las Ciencias naturales correspondientes al arte que se proponía profesar, entró de alumno en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona, donde recibió los grados, después de siete años de curso prescritos en el reglamento de aquella Facultad. Antes de los treinta años había publicado las siguientes obras: *Elementos de Cronología* (Barcelona, 1830, un tomito en 8.º prolongado); *Manual del escribiente* (Barcelona, 1831, un cuaderno en 8.º; 2.ª edic., corregida y aumentada, Barcelona, 1835); *Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde* 1 *á* 1000 (Barcelona, 1831); *Geografía astronómica enseñada en* 20 *lecciones* (Barcelona, 1831, en 8.º); *Elementos de Botánica*, por Aquiles Richard (Barcelona, 1831, dos t. en 4.º con ocho láminas), traducción del francés; *Del grado de certeza en Medicina*, por Cabanís (Barcelona, 1832, en 8.º), traducida del francés; *Elementos de Obstetricia redactados conforme á los principios de Tocología y Embriología de Alf. A. L. M. Velpeau* (Barcelona, 1833, en 8.º). Era en aquel tiempo Monlau ayudante profesor en el Hospital Militar de Barcelona, corresponsal de las Reales Academias Médico-quirúrgicas de Cádiz, Palma, etc. – *Memoria sobre la necesidad de establecer prados artificiales en España para los progresos de la Agricultura y consecuente prosperidad de la nación*, leída en la junta literaria que celebró la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona el día 28 de junio de 1833 (Barcelona, 1834, en 12.º): en la portada se da el título de socio numerario y revisor en la dirección de Botánica y Agricultura de la misma Academia. En la misma época había dado al público, con diferentes nombres y anagramas, varias piezas dramáticas y algunos opúsculos de amena literatura, como *La tertulia á la derniere; El heredero ó los Calaveras parásitos; Lo que es un curandero; Novísimo cajón de sastre*, etc., y trabajado además en las *Obras completas de Buffón*, publicadas en Barcelona, igualmente que en algunos periódicos científicos y políticos de la misma ciudad. En los años siguientes prosiguió dando pruebas de su infatigable laboriosidad en el cultivo de las Ciencias y la Literatura, ya por sus artículos en la prensa periódica, ya en el desempeño de la cátedra de Literatura é Historia de la Universidad de Barcelona desde 1840 á 1844, y en la plaza de secretario del cuerpo de Sanidad del Reino, ya también como autor de distintas obras, todas apreciables y algunas de ellas de mérito particular. Son las principales: *Tratado de medicina operatoria, vendajes y apósitos*, con láminas intercaladas en el texto, por el doctor Sedillot, traducción del francés (Barcelona, 1840, en 4.º); *El libro de los libros ó ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos ó memorables*. Se dió á luz con el seudónimo de *O. E. Moralinto*. Se hicieron tres ediciones: la primera en Barcelona (1840), la segunda, aumentada, en 1841 en la misma ciudad, y la tercera, también aumentada, en Madrid (1847). – *De la instrucción pública en Francia, ensayo sobre su estado en* 1838 *y* 1839 (Barcelona, 1840, en 8.º mayor). Trata de la Administración, de la Instrucción primaria, de la secundaria, de la preparatoria y de la profesional, Administración pública, Teología y Derecho. – *¡¡¡Abajo las murallas!!! Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona, y especialmente su industria, de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad* (Barcelona, 1841). El Ayuntamiento de Barcelona la premió con una medalla de oro. – *Elementos de Cronología* (2.ª edic. revisada y aumentada, Barcelona, 1841). Fué aprobado como libro de texto por la Dirección general de estudios, y durante muchos años la elemental más completa. – *De litterarum statu atque progressu Oratio*. La pronunció para la apertura de estudios en la Universidad de Barcelona en 1841, y se imprimió por decreto de la Universidad. – *Elementos de Literatura, ó arte de componer en prosa y verso* (Barcelona, 1842). Fué también aprobada como libro de texto por la Dirección general de estudios. – *Medicina de las pasiones, ó las pasiones consideradas con respecto á las enfermedades, las leyes y la religión*, por Descuret, traducción del francés (1842). – *Discurso inaugural en la apertura del curso académico de* 1843 *á* 1844 *en la Universidad de Barcelona*. – *Del magnetismo animal*, extractado y traducido de las obras de L. Rostau, catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina de París. – *Elementos de Higiene privada* (Barcelona, 1846, en 8.º). Esta obra original figuró en la lista de las de texto formada por el Consejo de Instrucción Pública y aprobada por el gobierno. – *Remedios del pauperismo*, Memoria para optar al premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense en su programa de 1.º de mayo de 1845: fué distinguida con el accésit y premio extraordinario de título de socio sin cargos. Se imprimió en Valencia en 1846. – *Elementos de Higiene pública* (Barcelona, 1847, 2 t. en 8.º). Monlau era en aquel tiempo individuo de varias academias y sociedades del reino y extranjeras, y colaborador del *Amigo del País*, periódico de la Sociedad Económica Matritense. Ya entonces residía en la capital de España, donde era, ya en 1851, catedrático de Psicología y Lógica del Instituto de San Isidro, agregado á la Universidad de Madrid. En 1862 era catedrático numerario de la Escuela Superior de Diplomática. En los mismos días se contaba entre los individuos de la Sociedad Médico-psicológica de París. Decir las cátedras que desempeñó; las distinciones que mereció á los gobiernos; sus trabajos en los Institutos de segunda enseñanza, en la Facultad de Medicina, en la Escuela Superior de Diplomática, sería tarea muy prolija. En Madrid, como en París, como en el Congreso Médico de Constantinopla, fué objeto de respetuosa admiración. De su vida privada poco se puede decir, pues siempre permaneció en la obscuridad, de que tanto gustan la meditación y la modestia. Desde que sus extraordinarios merecimientos le abrieron las puertas del profesorado se confirmó su merecida fama. Después de reunir una fortuna, producto de sus obras, se dedicó á hacer cuanto bien inspiran el entendimiento del sabio y el corazón del hombre piadoso. Baste decir que en su último discurso leído en la Academia de Ciencias proponía la fundación de una especie

de protectorado para que cada familia acomodada amparase siquiera á un indigente. En la Academia Española sucedió á Manuel López Cepero, y le sucedió Emilio Castelar. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para la que fué elegido en 8 de febrero de 1870, ingresó como sucesor de Manuel García Gallardo, en 22 de mayo del mismo año, leyendo un discurso intitulado *Patología social*. Le ha sucedido Fray Ceferino González. Lo digno de admirarse es la universalidad del talento de Monlau: Medicina, Higiene, Filología, Lingüística, Literatura, Psicología, Diplomática, materias completamente heterogéneas, fueron cultivadas con igual suerte por su docta pluma y explicadas sabiamente en su cátedra. Cita especial merecen, sin embargo, algunas de sus obras. Un biógrafo ha dicho: «La *Higiene del matrimonio*, libro que sirve de consulta hasta á los clérigos para casos de conciencia, referentes á la vida marital, que pueden suscitarse en el confesonario, es una obra de gran mérito, donde el escalpelo del autor penetra hasta en los últimos tejidos de la existencia íntima, con un caudal de detalles, con un tesoro de observaciones, que la hacen muy superior á la *Fisiología del matrimonio* de Balzac, y que bastarían para eternizar el nombre de su autor.» Su *Higiene pública* es un conjunto de conocimientos útiles que sirvieron de base á las decisiones del Consejo de Sanidad y de los más ilustrados gobiernos. De sus obras en Filosofía merece citarse la *Psicología, Lógica y Ética*, escrita en colaboración con Rey y Heredia, «preciosísimo trabajo, ha dicho Barcia (discípulo de Monlau), realizado con excelente método, censurado de ecléctico, sin duda porque todo cabe en él, desde la aprobación de la censura eclesiástica hasta el pláceme del librepensador.» Entre sus obras literarias ocupa preferente lugar su *Retórica y Poética*, donde se hallan las mejores teorías en el arte del buen decir. De sus obras festivas ninguna tan famosa como *Las mil y una barbaridades*, de la que se han agotado numerosísimas ediciones. La publicó con el seudónimo de *Don Hilario Pipiritaña*. Todas sus obras científicas fueron declaradas de texto; las ediciones se multiplicaron; se tradujeron á varios idiomas, y aún son las seguidas y buscadas por profesores y escolares. No es para olvidado su *Diccionario Etimológico*. Con la modestia de los sabios, lo tituló *Ensayo*: es una recopilación docta y erudita de las doctrinas filológicas y lingüísticas, al par que de los trabajos etimológicos dispersos hasta el tiempo de Monlau. Su profundo conocimiento de las lenguas sabias enriqueció este trabajo inestimable de la erudición nacional. A Monlau se debe también el tomo de las *Obras escogidas del Padre José Francisco de Isla, con una noticia de su vida y escritos*, que forma parte de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira.

MONLEÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 418 habitantes. Sit. en un cerro rodeado por los ríos Alagón, Ríofrío y Mandiles, cerca de Alberguería. Terreno quebrado; cereales, cáñamo y hortalizas.

– MONLEÓN ó MONLLEÓ: *Geog.* Río de las provs. de Teruel y Castellón, si bien casi todo su curso se halla en ésta, donde es también conocido con el nombre de *Rambla de la Viuda*. Nace cerca del puerto de Mingalbo, en territorio del p. j. de Mora (Teruel): se dirige al E., recibe las corrientes del arroyo Majo, que baja de Mosquerucla, entra en la prov. de Castellón por entre Villafranca del Cid y Vislabella, y sigue á Culla, poblaciones sit. en alturas, por cuyas barrancadas bajan á aumentar el caudal del Monleón mil arroyuelos procedentes, en general, de Peñagolosa y de la divisoria con el Ebro. Dirígese luego al S., dando violentos recodos en el escabroso terreno que atraviesa entre Lucena y Albocacer, v. ligadas entre sí por una serie de alturas de S.O. á N.E. que corta el río al pie de la sierra de Engarcerán; pasa luego entre Alcora al O. y Villafamés y Borriol al E., y se une al río Mijares por la izq., frente á Villarreal.

– MONLEÓN Y TORRES (RAFAEL): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Valencia hacia 1840. Fué discípulo de Carlos Haes y de Rafael Montesinos. A la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1864 llevó una *Vista de la Casa de Campo*; *Una marina después de la tempestad*, y otra de la *Costa de Denia*. Se le concedió mención honorífica. A la de Barcelona de 1866 remitió un cuadro representando *La bahía de Jávea*. En la Nacional abierta en Madrid en dicho año presentó este último cuadro y los titulados *Recuerdo de Torrelodones*; *Antes de la tempestad*, y *Tempestad y naufragio en el Cabo de San Antonio*: recibió otra mención honorífica. En la regional de Valencia en 1867 ganó una medalla de oro por *Una marina*. A la Nacional de 1871 llevó los cuadros *Paso de Calais cerca de Dover; El río Escalda; Barcos holandeses en el Canal de Maerdik; Torre de Belén en Lisboa*, y *Borrasca en el Mar del Norte*: por este último obtuvo medalla de tercera clase. En la de 1876 presentó *Un canal en Holanda; La dársena de Bruselas*, y *Un naufragio en la costa de Asturias*. En la de 1878 un *Antiguo muelle de madera sobre el Escalda*, y *La rada de Vlissinguen*, que fué también premiado y figuró el mismo año en el concurso internacional de París. A la Exposición Nacional de 1881 llevó los cuadros *La rada de Alicante*, premiado con medalla de tercera clase; *Costas de Normandía*, y *Placa de barro cocido*, pintura de azulejos. Son además obras de Monleón: *Entrada del puerto de Ostende*, cuadro premiado en la Exposición de Viena de 1873; *Dos marinas*, que figuraron en la Exposición del Ateneo de Valencia de 1878; otra rifada en el Ateneo de Madrid, á favor de los perjudicados por las inundaciones de Murcia en 1879; *Defensa del arsenal de la Carraca contra los insurrectos cantonales*, para el Museo Naval; retrato de Luis González Bravo, para el Ateneo de Madrid; *Dos marinas*, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Valencia de 1879; *Canal de Holanda*, y *Puerto de Santa María*, cuadros presentados en Madrid en la Exposición de Hernández de 1880; otra *Marina*, que figuró en el mismo año en la Exposición del Círculo de Bellas Artes; *Lepanto*, lienzo premiado con medalla de plata en los Juegos Florales de Murcia de 1876; *La escuadra española en la bahía de Cádiz iniciando la Revolución de Septiembre; Combate naval entre los argelinos*, que se halla en el Museo Naval; *Entrada de Amadeo I en Cartagena; Costa de Bayona*, y *Alrededores de Amsterdam*, que figuraron en la Exposición de Hernández en 1882. En 1870 fué nombrado Monleón pintor del Museo Naval, y se halla condecorado con la cruz del Mérito Naval y una encomienda de Carlos III. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 presentó: *La escuadra griega, vencedora en Salamina, regresa triunfante al Pireo*, marina, estudio arqueológico; *Pareja del bou*, calma en el Mediterráneo. Otras obras suyas han figurado en las Exposiciones celebradas por el Círculo de Bellas Artes de Madrid en 1890 y 1891.

MONLERAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 767 habitantes. Sit. en el declive de un monte, cerca del río Tormes y de la prov. de Zamora, en terreno desigual, bañado por la rivera del Villar ó de Monleras, afl. del Tormes. Cereales, garbanzos y patatas; fab. de harinas.

MONLLEÓ: *Geog.* V. MONLEÓN.

MONMAGASTRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aña, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 38 edificios.

MONMAGASTRELL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Claravalls, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 17 edifs.

MONMANEU: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Igualada, prov. y dióc. de Barcelona; 316 habitantes. Sit. en un cerro, cerca de la prov. de Lérida y de la carretera general de Madrid á Barcelona. Terreno casi todo montuoso; cereales, vino y algunas legumbres.

MONMERQUÉ (LUIS JUAN NICOLÁS): *Biog.* Magistrado y literato francés. N. en París en 1780. M. en la misma capital en 1860. Nombrado Juez auditor en el Tribunal de apelación de París en 1809, desempeñó el cargo de consejero de dicho tribunal desde 1811 á 1852. Presidente del Tribunal de Asises del Sena en 1822, dirigió los debates del asunto conocido con el nombre de la *Conspiración de La Rochela*, dando muestras de la mayor imparcialidad. En 1833 llegó á ser individuo de la Academia de Inscripciones. Era un hombre instruído, laborioso, y un bibliófilo estimado á quien se deben gran número de publicaciones, citándose entre ellas: *Noticia histórica sobre Brantome; Noticia sobre madama de Maintenón; Disertación sobre Juan I, rey de Francia y de Navarra, seguida de una carta de Nicolás Rienzi*. Entre sus trabajos de erudición literaria y filosófica se mencionan: *Colección de Memorias relativas á la historia de Francia desde el advenimiento de Enrique IV hasta la paz de París, ajustada en 1763, con noticias y observaciones sobre cada autor; Cartas de madama de Sevigné, su familia y sus amigos; Memorias de M. Coulanges, seguidas de cartas inéditas de madama de Sevigné, de su hijo y otros personajes del mismo siglo; Teatro francés de la Edad Media; Memorias de Coligny-Saligny*. Monmerqué colaboró con Petitot en la publicación de las *Memorias relativas á la historia de Francia*, etc.

MONMOUTH: *Geog.* Condado de la región S.O. de Inglaterra, limitado al E. por el de Glócester, al N.E. y N. por el de Héreford, al N. y al O. por el de Brecknock, al O. por el de Glámorgan y al S. por el estuario del Severn. Tiene la forma de un trapecio, prolongado al N. por un pequeño apéndice; 1 498 kms.² y 250 000 habits. Sus montañas principales son: el Sugar-Loaf *(Pan de azúcar)*, que alcanza 596 m.; el Blarenge 582, y Skyridd Vawr 488. Las dos formaciones que dominan son el gres rojo antiguo al E. y las rocas carboníferas al O. En la extremidad oriental se encuentran rocas calizas, y en el centro hacia el río Usk afloran rocas silúricas. Los principales ríos son el Wye, el Usk y el Rumney. El primero procede de Héreford, corre de N. á S. formando la frontera de Glócester, y se arroja en el Severn; el principal afl. es el Monnow, que recibe en Monmouth por su orilla dra., y que forma el límite de Héreford. El Usk procede de Brecknock, atraviesa de N. á S. la parte central del condado describiendo muchos recodos, y llega al Severn por un estuario alargado que empieza en Newport. Por último, el Rumney, al O., forma el límite occidental del condado en toda su extensión, vertiendo también sus aguas en el estuario del Severn. Existen varios canales: como el de Monmouth, que va desde Newport á Pontypool, donde se une al Canal de Brecknock, que procede del N., y un poco antes de Newport el de Crumlin le une al Ebbuy. Las costas son casi rectilíneas, siendo el estuario del Usk la única irregularidad que ofrecen; ó lo largo de la costa y en el estuario del Severn se encuentran los bajos fondos denominados Welsh-Grounds. Las rocas carboníferas que ocupan la parte occidental corresponden á la cuenca hullera de la Gales del Sur. Los yacimientos ocupan en este condado unas 36 000 hectáreas, muy ricas y fácilmente explotables, que se encuentran sin necesidad de construir pozos, sino excavando superficialmente las colinas. En 1881 había 124 minas, que produjeron 5 418 000 toneladas. También se encuentra mineral de hierro, sea en yacimientos, sea en masas aisladas. En el siglo XVI se trabajaba este mineral en el país; sin embargo, en 1740 sólo poseía dos altos hornos; en 1881 había 52, que producían 527 000 toneladas, la mayor parte junto á Pontypool. La región más fértil es el valle del Usk, donde el trigo recolectado es de muy buena calidad; los árboles prosperan en el litoral, pero en la región montañosa el suelo vegetal, pobre y poco profundo, no se presta á la cultura. El f. c. de la Gales del Sur recorre el litoral y lanza varios ramales al interior. Las poblaciones más importantes son Monmouth y Newport. En la época romana ocupaban este territorio los silurios; la cap. era Caerwent, habiéndose encontrado vestigios de las vías y poblaciones antiguas que comprueban su existencia. ‖ C. cap. de condado, Inglaterra, sit. al al O.N.O. de Londres, en la confl. del Monnow y del Wye, en el f. c. de Glócester á Pontypool, con ramal á Chepstow; 6 000 habits. Manufacturas de hierro y hoja de lata; fab. de papel. Comercio de granos y maderas de construcción. Ruinas de un castillo real de los sajones. Cerca está Troy House, residencia del duque de Beaufort. Cuna de Enrique V.

– MONMOUTH: *Geog.* Condado del est. de Nueva Jersey, Estados Unidos, sit. á orillas del Atlántico, que le limita al E. desde la desembocadura del Mánasquan; 1 170 kms.² y 56 000 habits. Gran cultivo de patatas. Cap. Freehold. ‖ C. cap. del condado de Warren, est. de Illinois, Estados Unidos, sit. al N.O. de Springfield, con f. c. á Springfield, Peoria, Chicago,

Rock Island, Búrlington y Quincy; 5000 habitantes. Fab. de arados y limas.

– MONMOUTH: *Geog.* Condado de la Tasmania, Australia, sit. en la costa S.E., entre el estuario del Derwent y la bahía Frederic Henry, y limitado al E. por el condado de Pembroke, al N. por el de Sómerset, al O. por el de Cúmberland y al S. por el de Búckinghan.

– MONMOUTH (JACOBO, *duque de*): *Biog.* Hijo natural de Carlos II, rey de Inglaterra. N. en Rotterdam en 1649. M. decapitado en 1685. Después de la Restauración prestó algunos servicios al rey, reprimiendo una sublevación en Escocia (1679); pero alejado de la corte á instancias del duque de York (Jacobo II), conspiró; descubierto el complot obtuvo el perdón, pero haciendo revelaciones, siendo, sin embargo, desterrado á Holanda. Al advenimiento de Jacobo II entró en una nueva conspiración con el conde de Argyle, pretendiendo tener derecho al trono como hijo de Carlos II; tomó las armas poniéndose á la cabeza de algunos partidarios, y desembarcó en Lima-Regis. Hízose proclamar rey en Taunton, mas pregonada su cabeza y vencido en Sedgemoor, donde luchó con valentía, cayó en manos de sus enemigos cuando huía disfrazado, fué encerrado en la Torre de Londres y pereció á manos del verdugo.

MONNET (LUIS CLAUDIO): *Biog.* General francés. N. en Mengar, cerca de Niort, en 1766. M. en 1819. Comenzó á servir en infantería en 1793, y se batió por primera vez en la Vendée como capitán de una compañía franca de aquel departamento. Distinguióse (1796) en la acción de Hugue é hizo prisionero al famoso realista Charette en el bosque de Grallard. Nombrado en 1797 (año V del calendario republicano) jefe de la media brigada 31.ª de línea, hizo la campaña del año VI en el ejército del Rhin, y tomó por asalto la ciudad de Sión, en el Alto Valés. En la batalla de Bussolingo, dada el 7 de pradial del año VII (26 de mayo de 1799), cortó la retirada al enemigo y le hizo 3000 prisioneros; en premio fué nombrado general de brigada en el mismo campo de batalla. Mandando la ciudadela de Mantua se hizo famoso por su defensa durante el sitio de la plaza. De vuelta á París fué destinado al ejército de Holanda, donde alcanzó en 1800 el mando superior de la isla de Walcherén y de Flesinga; fué luego nombrado general de división en 19 de agosto de 1803; comandante de la Legión de Honor (14 de junio de 1804), y encargado á principios de 1809 de defender á Flesinga de las acometidas de los ingleses, que hacían á la sazón aprestos considerables contra Holanda. Efectivamente, en 30 de julio verificaron aquéllos el desembarco, y el general Monnet celebró con ellos, después de una defensa que la opinión general declaró poco enérgica, una capitulación poco honrosa, entregándose prisionero con su guarnición. Fué sentenciado á muerte por el Consejo de guerra que reunió Napoleón para juzgarle; pero huyó de Francia oportunamente, y al cabo de once años de expatriación volvió á su patria, cuando ya se había verificado el restablecimiento de los Borbones en el trono de San Luis. Una Ordenanza Real de 1814 levantó el secuestro de sus bienes, y otra, que no ratificó jamás la opinión pública, le restituyó su honor y su grado. En la época de los Cien Días fué borrado su nombre del estado del ejército, y otra disposición Real del mes de agosto de 1815 volvió á rehabilitarle.

MONNIER (MARÍA TERESA RICHARD DE RUFFEL, llamada SOFÍA, *marquesa de*): *Biog.* Célebre francesa. N. en 1754. M. en 1789 en Gién. Hija de Gil Germán Richard, señor de Ruffel, presidente honorario de la Cámara de los Condes de Dijón, y de Ana Claudia del Bosque, su educación fué la del convento. Casada á la edad de diecisiete años con Claudio Francisco, marqués de Monnier, viejo sexagenario de carácter triste, y que se casaba sólo por vengarse de una hija de su primer matrimonio, que casó contra su voluntad, no fué dichosa, y cuando entabló conocimiento con Mirabeau había tenido ya dos amores con los oficiales Sandone y Montperreux. Mirabeau se enamoró de ella en casa de Saint-Maurix. En 13 de diciembre de 1775 María y el famoso orador se olvidaron por completo de que estaban casados, y sospechándolo así el marido envió á su mujer á Dijón. Mirabeau la siguió, pero pocos días después fué detenido y se estableció en Berrieres, donde se unió á él Sofía. De allí pasaron á Amsterdam, viviendo del trabajo que Mirabeau daba á los libreros de la c. Por queja del marido intervino la autoridad holandesa, y, detenidos los amantes en 1777, fueron conducidos á Francia, donde Sofía fué encerrada en el convento de Gién y Mirabeau en la cárcel de Vincennes hasta 1780. María se enamoró luego de M. de Raucoult, al cual dió por sucesor, cuando murió su marido, un oficial de Gién nombrado Lecuyer. Estas relaciones duraron poco, siguiendo las que tuvo con Potherat, capitán de caballería, que murió tísico á los treinta y cinco años de edad, en 8 de septiembre de 1789. Al día siguiente se suicidó Sofía por asfixia. Mirabeau hace de ella una descripción admirable.

– MONNIER (JUAN CARLOS, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en 1758 en Cavaillón. M. en 1816 en París. Teniente de infantería en 1791, hizo sus primeras campañas en el ejército de Italia. Su conducta en Arcole y en Lody le valieron en 1796 el grado de general brigada. En Rívoli desalojó al enemigo de las posiciones ventajosas desde las cuales tenía éste en jaque al ejército francés. Después del tratado de Campo Formio fué encargado del mando de Ancona. Durante la campaña de Nápoles obtuvo muchas ventajas. Batió á los insurrectos romanos, tomó siete c. por asalto y sostuvo numerosos combates con el general Lahoz. Refugiado Juan Carlos en Ancona, se vió bloqueado por mar por una escuadra rusa y otomana que acababa de conquistar las islas Jónicas, y por tierra por más de 40000 hombres italianos y austriacos, sosteniendo con un puñado de bravos ciento cinco días de sitio regular contra enemigos quince veces mayores en número, capitulando honrosamente. En 17 de agosto de 1815 entró en la Cámara de los Pares con el título de conde. Su nombre está inscrito en el Arco de Triunfo de la Estrella.

– MONNIER (ENRIQUE BUENAVENTURA): *Biog.* Literato y artista francés. N. en París en 1799. M. en la misma capital en 1877. Fué primero escribiente y luego empleado en la Administración de Justicia; pero disgustado de este cargo, trató de dedicarse á la Pintura y entró en el estudio de Girodet, en donde pintó medianos lienzos y excelentes caricaturas. En los últimos años de la Restauración tuvieron mucha aceptación sus dibujos á pluma. Ilustró algunas publicaciones, y en el Salón de 1826 se dió á conocer como litógrafo. El mérito de Monnier consiste en haber sabido reproducir, como en una fotografía, los usos y costumbres de las diferentes clases del pueblo, y algunos de los tipos que describe desempeñan papeles en varias de sus comedias. Su obra principal, y á la cual debe su reputación, se titula: *Escenas populares dibujadas á pluma*, y la publicó en 1830. Entre sus comedias se hallan: *La familia improvisada* (1831); *Los compatriotas* (1849), y *Pintores y burgueses* (1855).

MONNOYER (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor francés. N. en Lila en 1635. M. en Londres en 1699. Llegó muy joven á París, y en breve alcanzó gran reputación como pintor de flores y frutas. Le fueron encargados muchos cuadros para Versalles y Trianón. Lord Montago y otros personajes le encomendaron numerosos trabajos, y la reina María le tuvo en gran estima. Sus estampas son muy apreciadas, y en el Louvre existen 11 cuadros atribuídos á Monnoyer. Fué recibido en la Academia en 1665. Su hijo, Antonio, fué también pintor de flores, pero muy inferior á su padre; el otro hijo, Bautista, entró como religioso en un convento de Dominicos en Italia, y pintó y decoró las escuelas de su convento con cuadros representando la vida de Santo Domingo.

MONO (del gr. *μονός*): Voz que en castellano sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de único ó uno solo; como en MONO*manía*.

MONO, NA (del persa, *maimón*): adj. fig. y fam. Pulido, delicado ó gracioso.

> – Tenga usted buenos días,
> Señor cuervo, mi dueño:
> ¡Vaya, que estais donoso,
> MONO, lindo en extremo!
>
> SAMANIEGO.

> – Sentaos. ¿Qué hacéis de pie?
> – Está muy MONA. – Es muy guapa.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONO: m. Animal cuadrumano, muy ágil y flexible y algo parecido al hombre en su conformación. Tiene en las cuatro extremidades dedos semejantes á los de la mano de aquél, y se alimenta de vegetales, siendo notable en él el instinto de imitación.

> ... salen en cierto tiempo del año á cazar MONOS y micos, no para matarlos, sino para herirlos con arte y destreza.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> ... los animales rabicortos, y los que no tienen cola, como las liebres, los conejos, varias especies de MONOS,... son más lúbricos que los rabilargos.
>
> MONLAU.

– MONO: fig. Persona que hace gestos ó figuras parecidas á las del MONO.

– MONO: fig. Joven de poco seso y afectado en sus modales.

> ¡Bien haya la tropa, amén,
> Que reparte sus obsequios
> Entre todas! ¡No esos MONOS,
> Petimetres, sollameros,
> Que en los estrados van como
> Entre peras escogiendo
> Presunción y pocos años!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– ESTAR DE MONOS dos ó más personas: fr. fig. y fam. Estar enojadas ó reñidas. Dícese comúnmente de los novios.

> El majo
> *De* MONOS *sin duda está.*
>
> ESPRONCEDA.

– QUEDARSE uno HECHO UN MONO: fr. fig. Quedarse corrido ó avergonzado.

– MONO: *Zool.* Se emplea generalmente esta palabra para designar á todos los cuadrumanos que forman, según unos, por sí solos, un orden de mamíferos, y, según otros, un suborden del orden de los primates, al cual pertenecería también el hombre. Estas divergencias de criterio muestran por sí solas cuál es la gran semejanza, en cuanto á su organización y aspecto general, que poseen estos animales con el hombre. Séase de esto lo que se quiera, pues esta no es la ocasión de tratar cuestión tan delicada cual es la posición del hombre en la escala zoológica, ya consideremos este grupo como formando por sí solo todo el orden de los cuadrumanos, ó sólo como un suborden, se hallan caracterizados los monos por ser animales provistos de cuatro manos, que tienen la calavera con los agujeros lagrimales dentro de las fosas orbitarias, éstas separadas de las temporales; huesos periótico y timpánico articulados con el escamoso; dientes incisivos, caninos y molares desiguales, nunca más de $\frac{2}{2}$ incisivos; orejas redondeadas y con lóbulos; con clavículas desarrolladas; extremidades abdominales terminadas en mano, cuyo pulgar es oponible á los otros dedos y tiene la uña plana; las torácicas terminan casi siempre del mismo modo; útero indiviso y clítoris imperforado; dos mamas pectorales.

En este gran grupo de los monos la actitud es á veces cuadrúpeda, pero muchos de ellos guardan frecuentemente una posición oblicua, y aun á veces pueden adoptar fácilmente la actitud bípeda. Algunos son buenos corredores y andan generalmente por tierra, pero la mayoría de ellos son casi por completo arbóreos, trepan con gran facilidad, y sin esfuerzo saltan de rama en rama ó de árbol á árbol.

La serie de dientes de cada mandíbula está interrumpida por un diastema anterior al canino en la mandíbula superior y posterior en la inferior; los dientes caninos son siempre mucho más desarrollados que los demás, y las puntas de sus coronas sobresalen más ó menos de los demás dientes.

En el cráneo la longitud del basicraneal es igual á más de la mitad de la longitud máxima del cerebro, según Huxley, y la capacidad craneal ó volumen del cerebro nunca es mayor de 40 pulgadas cúbicas.

Generalmente se dividen los monos en tres grandes grupos, cada uno de los cuales presenta notables diferencias de organismo; estos tres grupos principales, ó familias, son: los *Hapálidos* ó *Artopitecos* de Huxley, los *Platirrinos* ó *monos del Nuevo Continente* ó *Cébidos*, y los *Catirrinos* ó *monos del Antiguo Continente.*

Los *Hapálidos* ó *Artopitecos* son todos de pequeño tamaño, con el pelo espeso y la cola larga; su actitud es generalmente cuadrúpeda; nunca tienen ni bolsas bucales ni callosidades isquiáticas; las orejas son grandes y pelosas, y la nariz plana como en los platirrinos.

En cuanto á la estructura de sus extremidades no puede decirse que sean verdaderas manos, puesto que el pulgar no es oponible, y además, á diferencia de los otros monos, le tienen éstos armado de una uña aguda y encorvada; las patas, sobre todo la superficie plantar, es muy grande, y los dedos muy pequeños.

El cráneo de estos monos es notable por su superficie lisa y redondeada y por las dimensiones relativamente grandes de la caja del cerebro. Si bien las órbitas son muy grandes, las crestas orbitarias están poco desarrolladas y la porción occipital se prolonga muy atrás, de modo que el agujero medular puede estar colocado completamente en el plano inferior, casi en el tercio del eje del cráneo.

El hueso hióides es muy semejante al de los lemúridos, teniendo el cuerpo muy arqueado lateralmente y estrecho, mientras que los cuernos anteriores son robustos.

Generalmente existen 19 vértebras dorsolumbares, y los procesos transversos del atlas son un tanto alargados y planos.

La fórmula dentaria de este grupo de monos es generalmente

$$\text{i.} \frac{2}{2}\ ;\ \text{c.} \frac{1}{1}\ ;\ \text{p.} \frac{3}{3}\ ;\ \text{m.} \frac{2}{2}\ ;$$

es decir, 32 dientes en total, como en el hombre y en los monos catirrinos, pero el número de premolares y de molares difiere de los otros dos grupos, platirrinos y catirrinos, puesto que existe un premolar más que en los primeros y un verdadero molar menos que en los segundos.

El encéfalo tiene los hemisferios cerebrales largos y relativamente grandes, y sus lóbulos posteriores sobresalen bastante del cerebelo, de modo que le cubren casi por completo. La superficie externa de los hemisferios es casi lisa y la hendedura de Silvio está bien marcada, pero el surco de Rolando apenas se indica. El cuerpo calloso tiene próximamente un tercio de la longitud de los hemisferios. El *septum lucidum* es muy grueso y está provisto de grandes fibras precomisurales.

Todos los hapálidos son propios del Sur de América y se distribuyen en corto número de géneros, como son el *Yacchus* Geoffr., *Hapale* Illig., *Midas* Geoffr., *Liocephalus* Wagn. y *Leontouebnus* Wagn.

Los platirrinos, llamados también *monos del Nuevo Continente*, son esencialmente de actitud cuadrúpeda, si bien algunos, como los *Ateles*, pueden á veces tomar la posición recta y actitud bimana. Todos ellos están provistos de una larga cola, que en algunos, tal como en el género últimamente citado, es lo bastante flexible para que puedan sujetarse con ella á las ramas de los árboles, constituyendo un órgano poderoso de prehensión. El tabique de separación de las cavidades nasales es bastante ancho; así que el hocico aparece notablemente ensanchado y aplanado. Las orejas son redondeadas y desnudas; no existen bolsas bucales, ni tampoco callosidades isquiáticas en ninguno de los géneros que forman este grupo. En algunos, como en los *Ateles*, el pulgar no está tan desarrollado como en otros géneros, y apenas si puede decirse que sea oponible á los demás dedos.

El número de vértebras dorsolumbares varía de 17 á 22; el número mayor de éstas es el del *Nycticebus*, que tiene 22 (14 + 8, ó 15 + 7). En las especies dotadas de cola prehensil las últimas vértebras caudales son planas por encima. El cuerpo contiene generalmente nueve huesos. El pulgar es ordinariamente bien desarrollado, pero en el género *Ateles* queda reducido á un pequeño metacarpo, sobre el cual generalmente se articula una pequeña falange nodular, y todo él queda por completo cubierto por el tegumento. La pelvis es de ordinario alargada, y la rama superior del pubis forma un ángulo recto con el eje mayor del íleon.

La calavera es redondeada y carece de fuertes crestas ó salientes para la inserción de los músculos. No existen tampoco procesos mastoideos bien perceptibles y la apófisis estiloides no está osificada. La sutura coronal no es generalmente muy marcada y en forma de Y, porque la punta del frontal se prolonga muy hacia atrás. Los aliesfenoides y los parietales se unen á los lados del cráneo. El canal auditivo externo no está osificado y el hueso timpánico conserva su forma circular, que ofrece en el embrión. Los huesos frontales se aproximan entre sí en la base, pero es raro que se unan. Por otros conceptos, el cráneo presenta multitud de variaciones cuyos polos opuestos parece que son los que presentan los géneros *Mycetes* y *Chrysotrix;* en los primeros la cara es larga y saliente y el ángulo facial muy poco abierto; la bóveda del cráneo se presenta deprimida y el plano del gran agujero occipital es casi perpendicular á la base del cráneo. En los *Chrysotrix*, por el contrario, la cara es relativamente pequeña y el ángulo facial alto, la bóveda del cráneo se presenta moderadamente arqueada y el gran agujero del occipital está colocado en un plano horizontal casi en la mitad de la base del cráneo.

La fórmula dentaria de los adultos es:

$$\text{i.} \frac{2}{2}\ ;\ \text{c.} \frac{1}{1}\ ;\ \text{p.} \frac{3}{3}\ ;\ \text{m.} \frac{3}{3} = 36.$$

Las coronas de los molares tienen generalmente dos crestas transversas que terminan en cuatro cúspides. En los molares superiores de los *Ateles* y de los *Mycetes* existe una cresta oblicua que atraviesa la corona desde la cúspide antero-externa á la postero-interna. Los caninos definitivos aparecen generalmente antes que el último molar.

El estómago es sencillo, y el ciego grande y desprovisto de apéndice vermiforme. El hígado tiene generalmente cinco lóbulos y los riñones una sola papila.

Los ventrículos de la laringe se presentan generalmente algo desarrollados y á veces formando bolsas aéreas. En los *Ateles* una bolsa aérea media se desarrolla en la pared posterior del conducto aéreo medio, entre el cartílago cricoides y el primer anillo de la tráquea. En los *Mycetes*, llamados también *araguatos* ó *monos aulladores*, existe una curiosa modificación del aparato laríngeo y del hueso hióides; los cuernos de este hueso son rudimentarios, pero el cuerpo y la porción central del mismo se transforman en una especie de caja ó saco de delgadas paredes, formando una cavidad que comunica con la epiglotis por medio de un ancho orificio, tan grande como el de la laringe. Además los sacos aéreos de la laringe y los ventrículos se desarrollan y prolongan extraordinariamente, y en la unión de la faringe y la laringe se forman dos espacios que constituyen dos nuevas bolsas. Con tan potente aparato de resonancia, no es, pues, de extrañar que estos monos hagan oir sus gritos á distancias tan considerables como es fama que lo hacen.

El cerebro presenta notables variaciones en los platirrinos. En el *Crysotrix* los hemisferios cerebrales se prolongan de tal modo que exceden en más del quinto de su longitud total al cerebelo, cosa que no sucede en ningún otro mamífero. Por el contrario, en los *Mycetes* los hemisferios cerebrales apenas si cubren el cerebelo, cuando se mira por encima, la masa encefálica. En los *Cebus* la superficie externa del cerebro tiene casi tantas circunvoluciones como en los monos catirrinos, pero los *Pithecia*, *Chrysotryx* y *Nyctipithecus* presentan casi tan pocas circunvoluciones como los de la familia anterior.

Todos los monos de este grupo son propios del Sur de América, y son también, por lo general, animales arbóreos.

El grupo de los catirrinos ó monos del Antiguo Continente presenta caracteres bastante variables, pero todos los monos que le forman coinciden en tener el tabique de la nariz estrecho, el conducto auditivo externo bien osificado y la siguiente fórmula dentaria:

$$\text{i.} \frac{2}{2}\ ;\ \text{c.} \frac{1}{1}\ ;\ \text{p.} \frac{2}{2}\ ;\ \text{m.} \frac{3}{3}\ ;$$

todos habitan el Antiguo Continente.

Generalmente, las grandes variaciones que presentan estos monos hace que se les divida en dos familias, que unos llaman *Símidos* y *Cercopitécidos*, y otros, siguiendo á Huxley, *Antropomórfidos* y *Cinomórfidos*.

Los cinomórfidos se distinguen de la otra familia por ser esencialmente de actitud cuadrúpeda y tener por lo general la cola bien desarrollada, aun cuando no prehensil. El fémur y la tibia, tomados en conjunto, son más largos que el húmero y el radio. Todos ellos tienen callosidades isquiáticas, revisten colores brillantes casi siempre, y son de tamaño bastante considerable.

El cráneo de estos monos presenta una serie notable de variaciones. En los *Semnopithecus* y en los *Colobus* la región frontal es redondeada, el ángulo facial comparativamente grande y la rama ascendente de la mandíbula inferior bien desarrollada. Por el contrario, en los *Macacos* y en los *Cinocéfalos* las crestas supraorbitales son tan desarrolladas que casi llegan á tapar la frente, y la porción horizontal del maxilar inferior es mucho más desarrollada que la ascendente, lo cual concuerda con el gran prognatismo de la mandíbula superior. No existe tampoco en ellos proceso mastoideo bien diferenciado, y el estiloides no se osifica generalmente. Los huesos parietales no se unen con los alisfenoides, sino que, por el contrario, quedan separados por la unión de los escamosos con los frontales. La calavera es plana y alargada, y la bóveda convexa de las órbitas sobresale y disminuye grandemente la porción frontal. Las fosas olfatorias son muy profundas y á veces casi tubulares. El paladar es largo y estrecho, y los huesos nasales son planos y se unen por anquilosis constituyendo un solo hueso.

El omoplato es relativamente más largo y estrecho que en el hombre, pero la porción espinosa forma un ángulo recto con el borde vertebral, y la fosa supraespinosa es mucho más pequeña que la infraespinosa.

Existen nueve huesos en el carpo; el pisiforme es muy alargado y forma una especie de calcáneo; la pelvis es larga y estrecha; los íleos son huesos estrechos, casi largos, con la superficie externa y posterior muy excavadas; el eje mayor del íleon y el del ramo anterior del pubis forman un ángulo casi recto, mientras que dicho eje del íleon y el de la rama posterior del isquion forman una línea casi recta; la sínfisis del pubis es muy larga y el arco subpúbico queda por tanto muy reducido; los muslos poseen un ligamento redondo y el tarso no tiene más de un tercio de ligamento de la longitud del pie.

El aparato dentario presenta también modificaciones dignas de tenerse en cuenta. El premolar anterosuperior tiene su cúspide externa sumamente modificada y terminada en punta. En la mandíbula superior los premolares tienen tres raíces; en la inferior sólo poseen dos. Los molares de ambas mandíbulas tienen también cuatro puntas, unidas entre sí por dos líneas transversales. La fórmula dentaria de estos monos puede casi siempre representarse del modo siguiente:

$$\text{i.} \frac{2}{2};\ \text{c.} \frac{1}{1};\ \text{p.} \frac{2}{2};\ \text{m.} \frac{3}{3}.$$

Los monos de este grupo poseen generalmente bolsas bucales, que les sirven como depósitos para esconder y almacenar la comida. El estómago presenta rara vez estructura complicada; por lo común su extremidad cardíaca es redondeada y la pilórica alargada. Pero en los *Semnopithecus* y en los *Colobus* el estómago se presenta dividido en tres compartimentos. El ciego es pequeño y generalmente carece de apéndice vermiforme.

El hígado varía mucho en cuanto al grado de su división en lóbulos, siendo muy poco dividido el de los *Semnopithecus*, y, por el contrario, bastante dividido en lóbulos en los mandriles. La arteria innominada origina generalmente las dos carótidas y la arteria subclavia derecha; la izquierda viene directamente del arco aórtico.

Cuando existen sacos aéreos en la laringe no se forman merced al desarrollo de los ventrículos de ésta, sino que tienen su origen en el centro y encima de la epiglotis, y á veces puede este saco ser tan grande y desarrollado que sus prolongaciones lleguen hasta las axilas, como sucede en algunos *Semnopithecus* y *Cynocephalus*. El pulmón derecho es, lo mismo que en el hombre, el más desarrollado, pero tiene, no ya tres, sino cuatro lóbulos, y el izquierdo únicamente dos.

Los lóbulos posteriores del cerebro están muy desarrollados y sobrepasan al cerebelo. Las principales circunvoluciones que presenta el cerebro humano se hallan indicadas en el de estos monos, y alguna de ellas, como el surco perpendicular externo, es muy marcada.

El grupo de monos llamados *antropomorfos*, ó *símidos* por otros, le forman únicamente los gé-

Monos

1 Gorila. – 2 Gibón. – 3 Orangután. – 4 Mandril. – 5 Cinocéfalo Hamadrias. – 6 Semnopiteco entelo. – 7 Chimpancé. – 8 Cercopiteco gris. – 9 Cercopiteco fuliginoso. – 10 Semnopiteco narigudo. – 11 Aullador. – 12 Nictipiteco. – 13 Hapale. – 14 Saki Satanás. – 15 Ateles.

neros que Linneo incluía en su gran género *Homo*, ó sean el *H. lar* L., ó *Hylobathes*; el *H. satyrus* L., ó *Simia satyrus*; y el *H. troglodytes* L., ó *Mimetes troglodites*; pues tales relaciones existen entre este grupo y los bimanos, que Linneo, aun cometiendo un error, los agrupaba en el mismo género. Mejor depurada hoy la ciencia, y conocida de una manera más completa la estructura y anatomía de estos seres, no puede defender su agrupación en un solo género, ni siquiera en la misma familia, pero sí muestra lo defendible que es el criterio de agrupar, en cuanto á su forma y organización, en un mismo orden, á los llamados bimanos y cuadrumanos, siquiera respecto á su desarrollo intelectual y moral difieran en tan alto grado y en este concepto se separen.

Los monos antropomorfos difieren considerablemente de los monos cinomorfos: éstos son cuadrúpedos: los antropomorfos presentan generalmente la posición bípeda. Además no tienen cola, las vértebras dorsolumbares son en número de 17, el sacro contiene más de tres, que se unen por anquilosis, y el tórax es más ancho y menos comprimido que en los demás monos.

Los *Hylobates* son los que más se asemejan en este grupo á los monos del anterior, porque tienen callosidades isquiáticas y sólo los pulgares de la mano y pie tienen las uñas anchas y planas; los brazos son tan largos que los dedos tocan fácilmente á tierra y pueden correr apoyándose en ellos. La talla de estos monos (0m,912) es menor también que la de los otros géneros.

Los demás antropomorfos tienen todos más talla que los *Hylobathes* ó gibones, pues el orangután llega á medir 1m,968 y el gorila 1m,672; todos ellos son también de formas más macizas, y su cabeza y brazos son comparativamente mucho menores que en los anteriores.

Respecto al esqueleto, los *Hylobathes* tienen 18 vértebras dorsolumbares, mientras que en los orangutanes, chimpancés y gorilas sólo existen 17 como en el hombre. En el orangután 12 de ellas llevan costillas como en el hombre; en el gorila y chimpancé 13, y en los *Hylobathes* 14. El sacro es ancho y nunca contiene menos de cinco vértebras que se unen por anquilosis, y su longitud es siempre mayor que su anchura.

Respecto al cráneo, sobre todo en los machos, su forma queda siempre enmascarada por el excesivo desarrollo de crestas óseas en las que se implantan los músculos; en el gorila sobre todo, estas crestas son enormes y desfiguran la forma del cráneo grandemente. Las mandíbulas son también muy grandes en proporción al desarrollo de la bóveda del cráneo. El gran agujero del occipital queda en el tercio de la base del cráneo en posición oblicua. Los frontales se unen sobre la sutura etmopreesfenoidal en los hilobates y en el gorila, pero no sucede así en el orangután y en el chimpancé, pues los alisfenoides se unen por sutura con los parietales, y en el chimpancé el escamoso se une con el frontal y separa el alisfenoides del parietal, como por excepción sucede á veces en el hombre. La mandíbula inferior carece generalmente de la prominencia del menton; sólo la presenta en estado rudimentario el *Hilobates syndactyla*.

El omoplato es bastante semejante al del hombre, sobre todo en el orangután, y lo mismo sucede con respecto á la clavícula.

La pelvis de los hilobates es muy semejante á la de los monos cinomorfos del grupo anterior, y la de los demás géneros, aun cuando no tanto, difiere también mucho de la humana por ser larga y estrecha.

En cuanto al cerebro, su volumen es próximamente de 503 centímetros cúbicos, ó sea, según Huxley, la mitad del mínimum de un cerebro humano bien desarrollado, y en el gorila este volumen llega á 580. Los hemisferios cerebrales con su longitud son bastante altos en el orangután, pero siempre en todos ellos muy deprimidos en proporción á los del hombre. Los surcos del cerebro humano se encuentran casi todos representados en el de estos monos, especialmente en el del chimpancé, pero son siempre más sencillos, más simétricos y más grandes en proporción á la masa total del cerebro. La hendedura de Silvio está menos inclinada hacia atrás, y la de Rolando queda colocada más anteriormente que en el hombre. El surco occipito-parietal, en la cara interna del hemisferio, es más perpendicular que en el cerebro humano; el cuerpo calloso más pequeño que en éste, y el septo lúcido más grueso y con las fibras comisurales bien desarrolladas.

El cerebelo es, proporcionalmente al cerebro, mucho mayor; los hemisferios cerebrales están con relación al cerebelo en una proporción de 8 ½: 1 en el hombre, y de 5 ¾: 1 en el chimpancé.

De todos los monos de este grupo, tan próximo por su estructura al de los bimanos, el que más se aproxima á ellos es el orangután, por el número de sus costillas, la forma de los hemisferios cerebrales y disposición de sus surcos, y por la apófisis estiloides osificada; el chimpancé por su cráneo, su dentición y la proporción de sus brazos; y el gorila por la proporción, entre las patas y el cuerpo, del pie y de la mano, las dimensiones del talón, la curva de la espina dorsal, la forma de la pelvis y el volumen del cerebro; pero tomados en conjunto no se puede decir que ninguno de ellos se asemeje mucho más que los otros, por su estructura general, á los bimanos.

En lo que respecta á las costumbres y régimen que observan estos animales, son conocidas desde antiguo. Oken ha descrito el mono, comparándolo con el hombre, de la manera siguiente: «Los monos se parecen al hombre por todos sus defectos: son malignos, hipócritas, perversos, indecentes y ladrones; aprenden una porción de habilidades que hacen gracia, nunca obedecen, y con frecuencia interrumpen ó echan á perder un juego con alguna torpeza, como pudiera hacerlo un estúpido arlequín. No es dado atribuir la menor virtud á los monos, ni menos creerles capaces de prestar un servicio al hombre. Pueden ponerse de centinela, servir á la mesa y buscar diversos objetos, pero esto no lo hacen más que algunas veces y cuando no les domina su locuaz humor. Así, tanto desde el punto de vista físico como desde el moral, sólo representan el lado más defectuoso del hombre.»

Esta descripción del mono no es completamente exacta; pues si bien es innegable que estos animales son de mala índole, maliciosos, vengativos, coléricos, sensuales por todos conceptos, pendencieros, irritables y perezosos, es también forzoso reconocer que muchas veces dan prueba de prudencia, dulzura, alegría, bondad, cariño y confianza hacia el hombre. Son sociables, valientes, fieles á sus semejantes, á quienes defienden vigorosamente y á veces á costa de su vida. Si el sensualismo exagerado del mono le convierte en un ser repugnante, su amor filial podría servir de ejemplo á más de un hombre; tiene, pues, una virtud, aunque algunas veces la exagera de tal modo que la hace ridícula.

Las facultades intelectuales de los monos han admirado á los escritores de la antigüedad. Su mano les da tan gandes ventajas sobre los otros animales, que sus actos parecen revelar más inteligencia de la que en realidad poseen. Al mono le gusta aprender; el instinto de imitación que poseen la mayor parte de sus especies les permite practicar fácilmente toda clase de ejercicios; y después de haber ensayado varias veces una misma cosa, hacen habilidades diversas, que el perro, por ejemplo, no aprendería sino con mucho trabajo. No es difícil enseñar á un mono á servirse del tenedor ó del cuchillo, á beber en un vaso, á vestirse, etc.; pero nunca llenará su cometido con el mismo cuidado que un perro á quien se haya enseñado bien. No puede negarse, sin embargo, que los monos sean por lo general muy inteligentes, ni es posible rehusarles cierta reflexión; tienen una memoria feliz; saben muy bien utilizar, en ocasiones dadas, la experiencia que han adquirido, y sacan ventaja de la destreza y astucia que les son naturales. Tampoco puede negarse á los monos algunos buenos sentimientos: son capaces de sentir cariño y afecto; muéstranse agradecidos á las personas que les hacen bien, y lo dan á conocer con sus caricias; pero su cariño se pierde tan fácilmente como se gana. Lo más raro y notable es que todos los monos, á pesar de su inteligencia, se dejan coger y engañar de la manera más tonta que puede darse. Como esta inteligencia está dominada frecuentemente por una extremada glotonería, apenas se excita ésta caen ciegamente en los lazos más toscos, y olvidan por completo su seguridad para satisfacer su apetito. Así, por ejemplo, refiere Brehm que los naturales de Guianar, cuando van á caza de estos animales, vacían una calabaza, en la que practican una abertura lo suficiente grande para que el mono pueda meter la mano, pero demasiado estrecha para que le sea posible sacarla si, habiendo cogido algún objeto, quiere extraerlo con ella cerrada. Hecho esto, depositan en el fondo de la calabaza azúcar y frutas y se la arrojan á los monos, que ansiosos por coger su manjar favorito hacen esfuerzos para introducir la mano por la estrecha abertura, y con tal avaricia se apoderan de una parte del contenido que se dejan coger antes que abandonar la presa. De esto claramente se deduce que el deseo de posesión se antepone al instinto de la propia conservación.

De todos los mamíferos, ninguno tan movible ni tan inquieto como los monos; cuando van á buscar alimento no descansan ni un solo instante, si bien es cierto que la variedad de las substancias de que se nutren les obliga á estar siempre en movimiento. Les gusta todo cuanto es comestible: la fruta, cebollas, tubérculos, raíces, granos, nueces, hojas tiernas y tallos jugosos forman su alimento principal; no desprecian los insectos, y los huevos, pajarillos, etcétera, son para ellos verdaderas golosinas. Vigilan con mucha atención su alimento, y ni aun el poderoso elefante está libre de sus ataques cuando se atreve á comer á la *mesa de los monos*, que está representada por todo un bosque. Los campos cultivados y los jardines son para ellos los sitios predilectos para su devastación. Cuando no se les molesta, cada mono destruye diez veces más de lo que come.

No deja de ser curioso, para una persona indiferente, el espectáculo que ofrece el continuo movimiento que los anima cuando emprenden una de sus correrías. Corren, saltan, trepan, gesticulan y hasta nadan cuando la necesidad les obliga á ello. Los ejercicios que hacen en las ramas de los árboles excede á todo lo creíble; saltos de 20 y hasta de 30 pies es para ellos una cosa natural; desde la cima de un árbol déjanse caer verticalmente sobre una rama que se halla á gran distancia, y al doblarse aquélla bajo su peso el mono aprovecha la ocasión para dar otro salto tan grande como el primero. Cuando cruzan el aire, con la rapidez de una flecha, la cola ó las extremidades posteriores van extendidas, le sirven de timón y apenas tocan al suelo; el mono atraviesa la más enmarañada espesura con tanta facilidad como si anduviera por terreno llano. Los monos de ciertas especies nadan muy bien, pero los de otras se hunden en el agua como una piedra. Entre los primeros distínguense los cercopitecos, de los cuales se han visto algunos atravesar los ríos con rapidez y seguridad.

La vida social de los monos tiene muchos atractivos para el observador: pocas especies viven solitarias, y la mayor parte de ellas se reunen en numerosas bandadas, eligiendo cada una un territorio más ó menos extenso, pero siempre en países que reunan todas las condiciones favorables, sobre todo bajo el punto de vista del alimento. Cuando éste falta, la tribu se va más lejos. Los bosques próximos á los lugares habitados por el hombre, y en los que se encuentran plantíos de maíz, de caña de azúcar, de bananas y de árboles frutales, son para los monos un verdadero paraíso. Cuando la manada se ha convenido respecto al punto en que debe fijarse, comienza la verdadera vida del mono, con sus placeres y pasatiempos, sus disputas y sus batallas, sus necesidades y sus miserias. El macho más fuerte de la tribu se erige en *jefe*, cuyo honor lo adquiere á fuerza de luchas y combates con los otros machos viejos, que son rivales suyos. Los dientes más largos y los brazos más fuertes, así en los monos como en los hombres, deciden la victoria; el que no quiere someterse de buen grado se rinde á la fuerza, de modo que el dominio es del que más puede, y el más sabio es aquel que tiene los colmillos más largos.

Esto se explica por el hecho de que los monos superiores en fuerza son generalmente los más adultos, y los jóvenes se ven, por lo tanto, precisados á reconocer ante ellos su inexperiencia. El jefe exige una obediencia absoluta y la obtiene en todos los casos. Sultán celoso y brutal, arrógase un derecho exclusivo sobre todas las hembras, aleja á las que son díscolas y se considera como el padre de la tribu. Cuando la colonia llega á ser demasiado numerosa destácase una parte de ella bajo la dirección de otro macho que se cree ya bastante fuerte para habérselas con el jefe, y entonces comienza una nueva pelea, que tiene por objeto alcanzar el mando de la nueva bandada que acaba de formarse. Siem-

pre hay lucha allí donde se encuentran varios individuos que aspiran al mismo fin. Entre los monos no se pasa un día sin que haya disputas y combates, y basta observar una tribu durante un corto rato para ver que la discordia reina de continuo en ella sin causa aparente.

El jefe ó guía desempeña siempre su cargo dignamente: el aprecio que sabe conquistarse exalta su amor propio, comunicándole cierta superioridad de que carecen sus súbditos, los cuales le hacen siempre la corte. Hasta se da el caso de que algunas hembras se esfuercen por recibir de su jefe el más insigne favor que un mono puede dispensar ú obtener; algunas de ellas se ocupan con la mayor solicitud en limpiarle el pelo desembarazándole de los parásitos incómodos, y aquél se presta á la operación con un aire majestuoso verdaderamente grotesco. En cambio vela el jefe por la seguridad común, y por lo tanto es el más circunspecto de todos los individuos; sus miradas vagan continuamente de un punto á otro, su desconfianza se extiende á todo, y casi siempre descubre á tiempo el peligro que amenaza á todos.

El lenguaje de los monos parece bastante variado, ó cuando menos se nota que cada especie expresa con sonidos diferentes sus diversas impresiones; el observador llega á comprender pronto la significación de los sonidos que emite un guía para conducir su bandada y el grito de terror que ordena la fuga. Este último, tan difícil de describir como de imitar, consiste en una serie de sonidos cortos, ahogados y discordantes, á los cuales dan más expresión las contracciones de la cara. Apenas lo oye, toda la bandada emprende la fuga; las madres llaman á sus pequeños, que se cogen á ellas al momento, y cargadas con su dulce peso ganan rápidamente el primer árbol ó la primera roca que encuentran al paso. El mono viejo se pone á la cabeza para indicar el camino, que siguen todos con la mayor confianza, y cuando se para y anuncia con su tranquilidad que ha pasado el peligro, reúnese de nuevo la tribu, vuelve al sitio donde se hallaba antes, y termina el saqueo interrumpido. No todos los monos huyen ante el enemigo: los más fuertes hacen frente á las fieras más terribles, y aun al hombre, mucho más peligroso para ellos, y entonces traban combates cuyo resultado es muchas veces incierto. Los grandes monos, los cinocéfalos por ejemplo, tienen en sus dientes armas tan terribles, que pueden por sí solos aceptar la lucha con el enemigo que se presente, mientras que los pequeños se defienden en masa, socorriéndose mutuamente con una abnegación digna de elogio. Las hembras no se baten sino cuando se ven obligadas á defender su vida ó la de sus hijos, y entonces luchan con tanta bravura como los machos. La mayor parte de los monos se valen de sus manos y dientes, con los que desgarran y muerden; pero Brehm asegura que á veces se sirven de gruesas ramas á guisa de palos. Lo cierto es que desde la altura donde se refugian arrojan á sus adversarios piedras, frutos y pedazos de madera. Ningún indígena, sobre todo si no lleva una arma de fuego, se atreverá á reñir con un cinocéfalo; los orangutanes, y particularmente los gorilas, son tan fuertes y peligrosos que, cuando el cazador se bate con alguno de ellos, no puede servirse de su escopeta sino para la defensa; nunca para el ataque. La rabia excesiva de los monos, que hace mucho mayores sus fuerzas, es de temer, y su gran destreza priva muchas veces al cazador de una coyuntura para darle un golpe mortal.

En su estado salvaje cada especie forma una tribu separada, pero algunas de ellas, que son vecinas y casi semejantes, se prestan auxilios y se asocian. Si se hallan cautivas todas estas especies viven en buena armonía, y obsérvanse entonces las mismas leyes dominantes que rigen en una colonia libre, es decir, que el más fuerte conserva siempre su imperio sobre los demás. Las grandes especies protegen siempre á las pequeñas, y los machos rivalizan con las hembras para cuidarlas. Estas últimas suelen recoger también los hijos abandonados, y el macho se muestra tan cariñoso con ellos como malo y perverso con los demás animales.

La mayor parte de las hembras sólo dan á luz un pequeñuelo de cada vez, si bien hay algunas especies que paren dos. El recién nacido es siempre un ser hediondo, cuyos miembros parecen dos veces más largos que los de sus padres; su cara, llena de arrugas y de pliegues, se parece más bien á la de un viejo que á la de un niño. Algún tiempo después de su nacimiento el joven mono se suspende con sus extremidades anteriores del cuello de la madre, mientras que con las posteriores abraza los costados, adoptando la posición más incómoda para la nodriza y la más conveniente para amamantarse. Cuando es algo más grande, y en caso de peligro, salta sobre las espaldas de uno de sus padres. El mono pequeño es al principio insensible á todas las caricias de su madre, que por lo mismo se muestra más cariñosa con él, cuidándole con la mayor solicitud. Tan pronto le lame como le peina, y le estrecha con frecuencia contra su pecho, ó le balancea entre sus brazos cual si quisiera dormirle. Plinio asegura que las hembras ahogan algunas veces á sus pequeños á fuerza de acariciarlos, pero en nuestros días no se ha observado este caso. Al cabo de poco tiempo comienza el pequeño mono á tener cierta independencia y adquirir alguna libertad; su madre le deja dueño de sus acciones, permitiéndole jugar con los demás pequeños de su especie, pero no aparta de él la vista un momento; sigue todos sus pasos, vigila sus actos y le impide comer todo aquello que puede hacerle daño. Al menor peligro precipítase sobre él lanzando un grito particular, que es la señal para que corra á refugiarse en sus brazos, y cuando desobedece, cosa que sucede rara vez, porque los monos jóvenes son por lo general muy sumisos, le castiga pellizcándole ó sacudiéndole con fuerza, y hasta llega el caso de darle verdaderos bofetones.

Durante la cautividad, la madre comparte fielmente su alimento con el pequeño; se interesa en todo lo que le sucede y le da tiernas pruebas de afecto; la muerte de aquel ser querido ocasiona fatalmente la suya, pues la profunda pena que le causa semejante pérdida acaba con su existencia. Cuando muere una madre, cualquier individuo de la bandada, bien sea macho ó hembra, adopta al huérfano, dándole tantas pruebas de cariño como si fuera de su propia progenie; mas no sucede lo mismo cuando un mono adopta el hijuelo de otro animal, pues su conducta es entonces un verdadero enigma. Mientras que por un lado le atiende con la mayor solicitud, le limpia, le peina y vela por él de continuo, por otro no le da nada de comer y le quita, por el contrario, sin el menor escrúpulo, el alimento que le estaba destinado. Se han dado casos de cinocéfalos y cercopitecos que adoptaron perrillos y gatitos y que se portaron con ellos del modo que queda dicho.

A pesar de muchas observaciones, no se sabe todavía fijamente qué número de años exige el completo desarrollo de los monos; pero este tiempo debe variar necesariamente y ser más largo para las grandes especies que para las pequeñas; en los cercopitecos y los monos americanos la duración del crecimiento es de tres á cuatro años, y los orangutanes y cinocéfalos necesitan probablemente de ocho á doce. Tampoco se sabe á punto fijo cuál es el límite extremo de su edad, suponiéndose tan sólo que los individuos de las grandes especies llegan hasta los cuarenta años.

En las épocas geológicas anteriores se hallaban los monos diseminados en una superficie de la tierra mucho mayor que la que ocupan en nuestros días. Vivían en el Sur de Europa, en Francia y en Inglaterra; pero las especies que poblaban esos países no eran las mismas que las existentes en la actualidad, y estaban constituídas de diverso modo á fin de poder resistir los rigores de aquellos climas.

Los monos de hoy se hallan confinados en los países cálidos, pues un calor uniforme es condición vital para ellos. Sólo hay algunos cinocéfalos que se dejan ver en las montañas, donde soportan una temperatura más baja de lo que generalmente se cree. Casi todos los otros monos son muy sensibles al frío: la ausencia de una temperatura elevada en nuestros climas es una de las principales causas de la rápida desaparición de los individuos que se hallan en nuestros países. Cada parte del globo tiene sus especies particulares: el Asia y el Africa poseen algunas en común, hecho que se explica por la situación recíproca de ambos países. En Europa no se encuentra ya más que una especie, de la que sólo existe una tribu en las rocas de Gibraltar, donde vive protegida por la guarnición. Es probable que los antecesores de esa tribu fueron importados del Africa; pero de todos modos, aquel país no es el más occidental que habitan los monos. En el Japón hay una especie que avanza aún más hacia el N., hasta los 37° de lat.

La distribución geográfica de cada especie es bastante limitada, pero se pueden encontrar en regiones lejanas de una sola y misma parte del mundo especies que tienen entre sí mucha semejanza. La mayor parte de los monos viven en los bosques, y algunos solamente habitan las montañas pedregosas. La conformación de su cuerpo denota que trepan fácilmente, y así se explica que vivan con preferencia en los árboles, á donde no suben los moradores de las rocas sino en caso de peligro, porque son muy torpes para saltar por entre las ramas.

A pesar de sus gracias y habilidades, todo mono doméstico llega á ser un objeto de fastidio más bien que de distracción; deben esperarse de él todos los destrozos posibles, y el que no se progonga estudiar sus facultades intelectuales se cansa muy pronto de los desperfectos que ocasiona. No es conveniente dejarle andar libremente por la casa, pues siendo de natural vivo é inquieto necesita continuas ocupaciones, y cuando no se las proporcionan él se las busca con perjuicio del amo. Los individuos de las grandes especies son además peligrosos con frecuencia; unos arañan y muerden cruelmente, y otros, en fin, son repugnantes por su lascivia. Los fugaces pasatiempos que nos proporcionan los monos que admitimos en nuestra compañía no podrían hacernos olvidar los vicios, los defectos y los feos propósitos que vemos en ellos. Fácil es adiestrar á un mono para que haga mil habilidades, pues se le enseña pronto lo que se desea si se le pega hasta que lo ejecute bien, que en esto consiste el arte de enseñar á los monos. Por lo general aprende en dos horas cualquier habilidad, y entonces basta hacérsela repetir de vez en cuando, pues olvida muy pronto lo que se le enseñó. No es difícil de contentar en cuanto al alimento: come todo lo que nosotros comemos, sin elegir nunca; de modo que en este punto no es nada costoso mantenerle.

Los monos son en su país más perjudiciales que útiles: cierto es que se come la carne de ciertas especies y se emplea la piel de otras en el comercio de peletería; pero estas pequeñas ventajas están muy lejos de compensar los perjuicios extraordinarios que ocasionan en los bosques, en los campos y jardines, y es increíble que los indios, que viven cerca de ellos, puedan continuar venerándolos y respetándolos como si fueran semidioses.

– MONO: *Geog.* Condado del est. de California, Estados Unidos, sit. entre la cresta de la sierra Nevada y el límite del est. de Nevada. País de altas montañas dominadas por el monte Dana y el monte Lyell, entre los cuales se abre el collado del Mono, que conduce al lago Mono, formado en el cráter de un volcán, lago muy profundo que contiene muchas islas, con fumarolas y otras manifestaciones volcánicas; 7500 habitantes. Minas de plata. Cap. Bridgeport.

MONOAMINOS (de *monoamo*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos.

Están caracterizados por presentar la cicatriz del escapo de las antenas cerrada, casi siempre muy grande y oblicua; cabeza más ó menos saliente y no retráctil; su frente, en general rectangular, con los tubérculos siempre separados por una fuerte excavación y divergentes; antenas raramente ciliadas ó franjeadas por debajo; élitros mucho más cortos que la cabeza y el protórax reunidos; patas generalmente alargadas, con los fémures lineales; metasternón largo; cuerpo más ó menos alargado.

Esta tribu comprende los géneros *Stratioceros*, *Epicedia*, *Archidice* y *Leprodera*.

MONOAMO (del gr. *μόνος*, uno solo, y *ἅμμα*, nudo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los monoaminos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza fuerte y triangularmente escotada entre sus tubérculos anteníferos; éstos salientes, más ó menos aproximados en su base y generalmente escotados en su extremidad; frente un poco más alta que ancha; antenas más de dos veces más largas que el cuerpo; ojos variables; protórax subtransversal, sin tubérculos sobre el disco, bisurcado transversalmente por encima y fuertemente tuberculado sobre los lados; escudo variable; élitros más

ó menos alargados; patas anteriores más cortas que las otras; tarsos de longitud variable; el primer artejo de los posteriores casi tan largo como el segundo y tercero reunidos; el quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo fuertemente transversal; cuerpo más ó menos alargado; las hembras se distinguen por tener las antenas más largas que el cuerpo, aunque no tanto como en los machos; los tarsos simples; el quinto segmento abdominal mucho más largo. Habitan estos insectos en Europa y América del Norte. Entre sus especies se cita el *Monohammus galloprovincialis*.

MONOBLEFARIDÁCEOS (de *monoblefárido*): m. pl. *Bot.* Nombre de una familia de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los oomicetos. Los monoblefaridáceos se desarrollan en el agua cuando ésta contiene materias orgánicas animales ó vegetales en descomposición. Su talo está constituído por una célula ramificada cuyo protoplasma contiene núcleos numerosos y cuyas ramas se sumergen en las diferentes partes del líquido nutritivo. Más tarde aparecen tabiques irregularmente espaciados. En este aparato de nutrición el parecido con el que presentan los hongos de la familia de los Saprolegniáceos es grande. pero los tabiques celulares de los monoblefaridáceos no se colorean de azul por el cloroioduro de zinc, como sucede con los que corresponden á hongos de la familia de los Saprolegniáceos.

Sobre el talo aparecen unos filamentos cuya porción terminal es cilíndrica y se aisla por medio de un tabique transversal, constituyendo así un zoosporangio en el que se producen zoosporas ovales, triangulares, provistas de un hilo vibrátil único, que origina movimientos intermitentes de la espora por medio de sacudidas producidas de cuando en cuando. La salida de estas esporas tiene lugar por un procedimiento curioso. Primeramente sale el cuerpo de la espora quedando el hilo vibrátil dentro del esporangio, y los movimientos que éste origina en el líquido interior del esporangio producen la salida del cuerpo de otra espora, que procede del mismo modo haciendo salir el cuerpo de una tercera, y así sucesivamente.

La formación del huevo tiene lugar por la intervención de una oosfera y de un anterozoide. La extremidad de un filamento se aisla en su base por un tabique y se hincha en forma de esfera, constituyendo así un oogonio en el cual el protoplasma comienza á diferenciarse condensándose en la región ecuatorial y permaneciendo hialino en las porciones superior é inferior, formándose así una oosfera discoidea. Después el casquete esférico que cubre la porción hialina superior comienza á formar un saliente á modo de papila, y termina por disolverse la membrana de una región dejando anchamente abierto el oogonio por su parte superior. Al mismo tiempo, en el filamento que sostiene el oogonio, y en la parte más próxima á éste sin hincharse, se separa del resto del filamento por un nuevo tabique transversal, y bien pronto el protoplasma en él contenido se fracciona en peridios pequeños que hallan salida por una hendedura lateral, con lo cual se convierte la porción del filamento en un anteridio cilíndrico, y las masas protoplásmicas son los anterozoides. Estos se parecen en su forma á las zoosporas y tienen los mismos movimientos, pero su tamaño es la mitad más pequeño que el de aquéllas, y después de nadar algún tiempo en el líquido vienen á detenerse en la superficie de los esporangios, y, deformándose, logran, por medio de movimientos amiboideos, alcanzar el borde de la abertura de éste, penetrar en él y combinarse con la oosfera.

El huevo así formado se contrae más, y separándose de la pared del oogonio produce una cubierta propia, cuya superficie está á su vez llena de verruguitas hemisféricas y se tiñe de color pardo. Su protoplasma contiene varios glóbulos oleaginosos.

Por su procedimiento reproductor se consideran estos hongos como los que representan una sexualidad más manifiesta y diferenciada, y en este concepto se colocan á la cabeza de todas las familias que se distinguen en el orden de los oomicetos. Son los únicos hongos que producen anterozoides.

MONOBLEFÁRIDO (del gr. μόνος, uno solo, y βλέφαρις, pestaña): m. *Bot.* Género de plantas (*Monoblepharis*) perteneciente al tipo de los talofitas, clase de los hongos, donde constituye el tipo de la familia de las Monoblefaridáceas, siendo su principal carácter el que sus filamentos llevan oogonios con una sola espora hialina y esférica, y sus anterozoides son uniciliados, como sus zoosporas, y muy semejantes á estas últimas.

MONOBOLINA: f. *Paleont.* Género de la familia obólidos, orden pleuropigios, clase braquiópodos, tipo moluscoideos. Las especies de este género tienen una concha triangular y de borde frontal redondeado; superficie con estrías finas y radiantes; impresiones musculares agrupadas en la región cardinal. Son características del cámbrico y silúrico inferior, siendo la especie tipo la *M. plumbea* del silúrico.

MONOCARIO (del gr. μόνος, uno solo, y κάρυον, nuez): m. *Bot.* Género de plantas (*Monocaryum*) perteneciente á la familia de las Colchicáceas, tribu de las colchiceas, cuyas especies habitan en Oriente, y son plantas herbáceas bulbosas, con las hojas radicales envainadoras, lineales-lanceoladas, agudas, con las flores agregadas envueltas por una espata cuya base es hipogea; perigonio corolino embudado con el tubo alargado, y el limbo patente de seis divisiones casi iguales; estambres seis, insertos en la base de las lacinias perigoniales, con los filamentos aleznados, alternos, cortos, y anteras versátiles; ovario sencillo unilocular, con los óvulos insertos en la sutura parietal, y el estilo filiforme é indiviso; estigma sencillo.

MONOCÁRPICO, CA (del gr. μόνος, uno solo, y καρπός, fruto): adj. *Bot.* Se dice de las plantas que florecen y fructifican una sola vez, y desde luego lo son todas las anuales y bisanuales, y otras plantas que, como la pita, viven varios años, pero que mueren en cuanto producen flores y frutos.

MONOCASMA: f. *Bot.* Género de plantas (*Monochasma*) perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las rinanteas, cuyas especies habitan en la China y el Japón, y están caracterizadas por su fruto capsular que no se abre más que por un lado, coincidiendo en lo demás con los caracteres del género *Cymbaria*.

MONOCAULO (del gr. μόνος, uno solo, y el lat. *caulis*, tallo): m. *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de las hidromedusas, grupo de los hidroideos tubularios, familia de los tubuláridos. Este género ofrece los caracteres siguientes: el pedúnculo de cada pólipo solitario, envuelto por una epidermis gelatinosa, se fija por medio de prolongaciones radiciformes que contienen canales radiarios, los cuales desembocan en la ancha cavidad gástrica del pólipo; la medusa llega á ser libre, campanulada, y de filamentos marginales impares.

Las especies más notables de este género son el *Monocaulus glacialis* Sars. y el *M. pendulus* Ag.

MONOCEFALIA (del gr. μόνος, uno solo, y κεφαλή, cabeza): f. *Terat.* Monstruosidad doble en la cual los dos cuerpos, unas veces separados y completos por debajo del ombligo, otras reunidos (é incompletos desde entonces) en la región subumbilical, aparecen terminados por una sola cabeza.

Se dividen estos monstruos en *deradelfos*, *toradelfos* y *sinadelfos*: en los primeros subgéneros los troncos están separados en la región pelviana; en el último se hallan reunidos en toda su extensión.

MONOCÉFALO, LA (del gr. μόνος, uno solo, y κεφαλή, cabeza): adj. *Bot.* Dícese de los pedúnculos que no llevan más que una cabezuela en su extremidad, como los del árnica, dalia, girasol y otros.

MONOCELIO: m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos del grupo de los turbelarios, familia de los opistómidos. Los gusanos de este género tienen la boca situada en la parte posterior del cuerpo y conduce á una faringe tubulosa que sale hacia afuera formando una especie de trompa; esta faringe no está fijada por músculos. El cuerpo es cilíndrico, alargado, con una vesícula auditiva impar, y muchas veces existe delante de ésta una mancha pigmentaria.

El *Monocellis anguilla*, con dos manchas pigmentarias; el *M. agilis*, con el pene guarnecido de papilas y sin partes duras; y el *M. unipunctata*, son las especies más importantes de este género.

MONOCENTRO (del gr. μόνος, uno solo, y κέντρον, espina): m. *Zool.* Género de peces del orden de los acantopterigios, familia de los berícidos. Este género presenta los siguientes caracteres: escamas formando una coraza ósea; dientes palatinos, pero no vomerianos: ocho radios branquiostegos; varias espinas aisladas delante de la aleta dorsal; abdominales reducidas á una robusta espina, y dos radios.

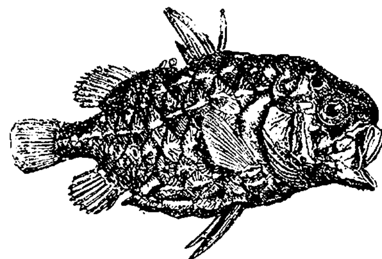

Monocentro

La especie tipo de este género es el *Monocentris japonicus* Hontl., que habita en el Japón.

MONOCERA (del gr. μόνος, uno solo, y κερας, cuerno): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Tiliáceas, cuyas especies habitan en el Asia tropical y en Nueva Holanda, y son árboles con las hojas alternas, aproximadas, lanceoladas, oblongas, enteras ó aserradas en el margen, con los pecíolos hinchados en la base y en el ápice; estípulas caedizas, y las flores dispuestas en racimos axilares más cortos que las hojas; cáliz compuesto de cinco sépalos lanceolados, con estivación valvar; corola hipogina de cinco pétalos, con la estivación empizarrada y cuneiforme, tri ó quinquelobes, con los lóbulos laciniados ó enterísimos y generalmente con la cara externa sedosa; estambres numerosos, desde 25 á 80, insertos en un disco glanduloso hipogino, con los filamentos cortos y aleznados y las anteras rectas, largamente lineales, y con las celdas introrsas y adheridas, biloculares y dehiscentes por una hendedura transversal situada en el ápice, con la valva anterior sin arista y la posterior con una punta decurrente posteriormente sobre el conectivo; ovario sentado, ceñido en la base por el disco, con el interior bi ó quinquelocular, y con dos ó más óvulos en cada celda colgantes y anátropos; estilo aleznado; estigma sencillo; el fruto es drupáceo, con un solo núcleo, y éste liso ó tuberculado, uni, bi ó rara vez quinquelocular; semillas solitarias en las celdas, en posición invertida, con embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso y tan largo como éste, con los cotiledones planos y oblongos y la raicilla súpera y más larga que los cotiledones.

MONOCERCA (del gr. μόνος, uno solo, y κέρκος, cola, rabo): f. *Zool.* Género de gusanos rotíferos de la familia de los hidatínidos. Los caracteres más importantes de este género son los que se expresan á continuación: órgano ondulatorio multífido ó solamente sinuoso; piel delgada, frecuentemente anillada; pie corto y terminado por un largo estilete; con un ojo.

Las especies más notables son la *Monocerca rattus* Müll. y la *M. bicornis* Ehrbg.

MONOCERONTE: m. UNICORNIO.

MONOCEROTE (del gr. μονοκέρατος; de μόνος, uno, y κέρας, cuerno): m. MONOCERONTE.

MONOCESTA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Los caracteres principales de este género son: cabeza ancha; frente surcada en su parte media y entre las antenas; epistoma muy corto; labro redondeado por delante; palpos maxilares con el tercer artejo grueso y el último delgado en cono agudo; ojos muy convexos y redondeados; antenas robustas, gruesas y filiformes; protórax transversal, de borde anterior emarginado, con sus ángulos agudos y salientes por delante y con la superficie cruzada transversalmente por un surco ancho; escudo tan ancho como largo, muy obtuso en el vértice; élitros alargados, ensanchados por detrás, de superficie densa y confusamente punteada, adornada, como el resto del cuerpo, de una pubescencia bien distinta; proster-

nón casi invisible, con las cavidades cotiloideas abiertas; parapleuras metatorácicas muy anchas, paralelas, obtusas y redondeadas por detrás; patas robustas; tibias ensanchadas hacia la extremidad y profundamente canaliculadas por fuera; escudetes bífidos: la división interna más corta que la externa. En todas las especies de este género que se han examinado detenidamente, la cara externa de las tibias está cruzada por un surco más ó menos ancho y profundo.

Estos insectos son de gran tamaño, y ofrecen aspecto especial por la presencia de una pubescencia distinta. Este género, bastante numeroso en especies, es propio de las regiones tropicales de la América del Sur y de Méjico.

Monocordio

MONOCIFO: m. *Paleont.* Sección del género *Chenopus* (V. esta palabra), en que se incluyen aquellas formas de este género que tienen el labro palmeado, muy separado de la espira y del canal, provisto de una sinuosidad anterior, y con el canal anterior recto y corto. Todos los *Chenopus* comprendidos en esta sección son propios del jurásico, y la forma tipo es el *Monocyphus camelus*.

MONOCIRRO: m. *Zool.* Género de peces del orden de los acantopterigios, familia de los policéntridos. Los caracteres principales de este género son: cuerpo comprimido, elevado, con escamas; sin línea lateral; dientes delgados; preorbitario y preopérculo no aserrados; con barbilla carnosa en el labio inferior; tres branquias ocultas; aletas dorsal y anal largas, ambas con espinas numerosas; la porción espinosa mucho más desarrollada que la blanda.

La especie más importante de este género es el *Monocirrhus polyacanthus* Heck., que habita en el río Negro (Amazonas).

MONOCÍSTIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Amomáceas, cuyas especies habitan en China, y son plantas herbáceas, caulescentes, con las hojas ovales, lanceoladas, acuminadas, y la lígula biloba y las flores dispuestas en un racimo terminal corto y sencillo; cáliz tubuloso, comprimido en el ápice, con el limbo cortísimo, trilobo y reflejo: corola con el tubo corto y lacinias exteriores iguales, lineales, acapuchonadas en el ápice, rectas y patentes, y las interiores más pequeñas y de ellas las laterales dentiformes; labelo grande, orbicular, complejo, con el margen crespo y escotado en el ápice; filamento lineal, prolongado en forma de arco por encima de la antera; ovario ínfero, unilocular, con un solo óvulo recto y basilar; estilo filiforme, estigma trígono y carnoso.

MONOCLAMÍDEAS (del gr. μόνος, uno solo, y *clámide*): f. pl. *Bot.* Nombre que aplicó el insigne botánico De Candolle á la última subclase de las plantas dicotiledóneas, dándole por carácter la existencia de una sola cubierta floral. Entre las familias que en ella incluyó, unas se consideran realmente como provistas sólo de cáliz, como son las nigtaginiáceas, amarantáceas, quenopodiáceas, bignoniáceas, poligonáceas, proteáceas, timeleáceas, santaláceas, eleagnáceas, aristoloquiáceas y amentáceas, aun cuando en algunos casos las de esta última pueden carecer también de cáliz.

Al lado de éstas, De Candolle colocó muchas que tienen cáliz y corola y no pueden ser monoclamídeas, incluyéndolas entre éstas por no apreciar bien la diferencia entre el cáliz y la corola, ó bien por no atender debidamente á aquellas familias en que unas especies tienen cáliz y corola y otras una sola cubierta floral. Por estos errores consideró como monoclamídeas á las plantagináceas, plumbagináceas, lauráceas, miristicáceas, monimiáceas y euforbiáceas, familias en las que hoy se admite como normal la existencia de cáliz y corola.

Menos disculpable es que algunas otras familias, como las piperáceas y las coníferas, cuyas flores no tienen cáliz ni corola, y son, por tanto, enteramente desnudas, fuesen incluídas en este grupo por el mismo autor, contra toda razón y en abierta oposición con el carácter distintivo de las monoclamídeas.

MONOCONDÍLEA (del gr. μόνος, uno solo, y κονδυλος, articulación): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquios de la familia de los uniónidos. Este género de moluscos ofrece los siguientes caracteres: animal de forma idéntica al *Unio*; manto abierto; concha no simfinota, equivalva, inequivalva, inequilátera, gruesa, tabicada, angulosa ó casi redondeada; charnela de la valva derecha formada por un tubérculo dentiforme que se coloca por detrás del tubérculo correspondiente de la valva izquierda cuando las valvas están aproximadas; con diente lameliforme posterior.

El tipo de este género es la *Monocondylæa paraguayana* d'Orbigny, que habita en la América del Sur.

MONOCORDIO (del gr. πονόχορδον; de μόνος, uno, y χορδή, cuerda): m. Instrumento de una sola cuerda usado por los griegos.

– MONOCORDIO: Instrumento antiguo de madera, cobre, etc., sobre el cual no había más que una sola cuerda tendida, dividida en ciertas proporciones para dar á conocer los diferentes intervalos de los sonidos. Tocábase con una pluma.

MONOCOSMIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Portulacáceas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas herbáceas, anuales, multiacaules, comestibles y lampiñas, con las hojas radicales dispuestas en roseta, con el limbo rombal ó deltoideo, obtuso, estrechándose lentamente para formar un peciolo relativamente ancho y larguísimo, las caulinares alternas y sin estípulas, con las flores muy pequeñas y brevísimamente pediceladas, formando racimos axilares ó terminales, foliáceos en la base y sin hojas en su parte superior; el cáliz consta de dos sépalos y es persistente, con las divisiones ovales ó redondeadas, muy obtusas, y tienen el dorso prolongado en una aleta en forma de saco, verticalmente comprimido y herbáceo; corola de tres pétalos, rara vez cuatro, hipoginos, oblongos, libres y algo gelatinosos en la confluencia, con el ápice retorcido y coronando el ovario; un solo estambre opositipétalo, con el filamento aleznado y la antera bilocular y longitudinalmente dehiscente; ovario libre, unilocular, con dos ó cuatro óvulos basilares; estilo cortísimo bífido, y estigma abreviado y patente; el fruto es una cápsula membranosa, unilocular, bivalva, la cual lleva en su interior y hacia su base una ó dos semillas lenticulares, comprimidas, obtusas, brillantes, con la superficie granujienta y el ombliguillo prominente en forma de corona.

MONOCOTILEDÓNEO, NEA (del gr. μόνος, uno solo, y *cotiledón*): adj. *Bot.* Dícese de las plantas cuyas semillas no tienen más que un cotiledón.

– MONOCOTILEDÓNEAS: f. pl. *Bot.* Clase de vegetales perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, las cuales presentan un solo cotiledón en el embrión, cuyo plano de simetría coincide con el del tegumento seminal, pero en sentido contrario, de modo que entre la última hoja de la planta madre y la primera de la nueva planta existe una diferencia de 180°.

La producción de los pelos absorbentes en las raicillas de estas plantas tiene lugar, no en las capas internas de la epidermis, como sucede en las dicotiledóneas, sino que esta epidermis se exfolia toda entera para formar la cofia terminal de las raicillas.

La raíz terminal ó primaria es de duración muy fugaz, y bien pronto se atrofia y muere, siendo sustituída por las raíces secundarias, y de aquí que las plantas de esta clase presenten las raíces fasciculadas en vez de aparecer napiformes como las de las dicotiledóneas, carácter que es acaso el más fácil de reconocer, por ser siempre posible su observación, mientras que el de un solo cotiledón que ha dado nombre á la clase no se advierte cuando las plantas no están en semilla, y su observación es difícil cuando éstas, ó al menos los embriones, son de cortas dimensiones, lo cual sucede con mucha frecuencia.

La estructura de los tallos de estas plantas es también característica, pues los haces fibrosovasculares no forman anillos concéntricos de leño, como es general en las dicotiledóneas, y en la sección transversal estos hacecillos aparecen distribuídos de un modo arbitrario, abundando en la zona periférica y escaseando ó faltando del todo en el interior. Dichos hacecillos son cerrados, mientras que en las dicotiledóneas son abiertos y están atravesados por una capa generatriz, la cual produce formaciones secundarias salidas de otra capa también generatriz situada entre el líber y el leño primario, formaciones que nunca se pueden originar en los tallos de las monocotiledóneas dada la condición de que sus haces fibrosos son cerrados.

Tales son los caracteres que distinguen á las plantas de esta clase de un modo permanente, y de ellos sobre todo los dos primeros, que jamás se han notado, ni aun anormalmente, en las dicotiledóneas.

A estos caracteres pueden agregarse otros secundarios, que pueden ser en muchos casos de utilidad práctica, aun cuando sean caracteres que se presentan en la mayoría y no en todas las especies del grupo. Tales son los siguientes:

Generalmente las hojas son esparcidas, envainadoras, desprovistas de estípulas, y toman del tallo gran número de haces leñosos que siguen paralelamente entre sí, formándose así varios nervios primarios rectos y paralelos, por lo que se dice que sus hojas son rectinervias. Este carácter falta en muchas monocotiledóneas, especialmente en las *Aroideas*, *Cannáceas*, *Musáceas*, *Curcumáceas*, *Dioscoreáceas* y en ciertas *Esmiláceas*, como las zarzaparrillas; pero no obstante tales excepciones, es general en las plantas de las demás familias de esta clase.

Con frecuencia los tallos de estas plantas se engruesan poco por no producirse formaciones secundarias, y de ahí la esbeltez que es característica de la generalidad de sus especies arbóreas, y especialmente de las palmas y de las grandes gramíneas, como las cañas comunes y bambúes.

Es también notable que sus flores aparecen generalmente formadas por verticilos ternarios, lo que sucede pocas veces en las dicotiledóneas, en las que generalmente predominan los verticilos pentámeros También debe notarse en sus flores que los pétalos y sépalos, cuando ambos existen, suelen diferenciarse poco, siendo generalmente unos y otros de forma y tamaño poco distintos y todos verdosos (sepaloideos), como sucede en las *Juncáceas* y *Palmas*, ó todos coloridos (petaloideos), como en las *Liliáceas*, *Colchicáceas*, *Esmiláceas*, *Iridáceas*, *Amarilidáceas*, etc.

Se pueden dividir en tres grandes grupos ó subclases, dentro de las cuales se hace después la división en órdenes y familias, y estas subclases pueden formarse, con arreglo á la diferenciación de sus flores, en. *apétalas*, cuando no tienen corola, tengan ó no cáliz, como sucede en las *Gramíneas*, *Ciperáceas*, *Nayadáceas*, *Aroideas*, *Tifáceas*, etc.; *petalosas súperováricas*, cuando tienen corola y ovario súpero, como sucede en las *Juncáceas*, *Palmáceas*, *Colchicáceas*, *Liliáceas*, *Alismáceas*, *Commelináceas*, etc.; y *petalosas ínferováricas*, cuando tienen corola y ovario súpero, como sucede en las *Iridáceas*, *Amarilidáceas*, *Dioscoreáceas*, *Bromeliáceas*, *Musáceas*, *Curcumáceas*, *Marantáceas*, *Orquídeas*, etc.

MONÓCULO, LA (del lat. *monocŭlus*): adj. Que tiene sólo un ojo. U. t. c. s.

> ... aunque primero se dejaron llevar de la risa, viendo los MONÓCULOS, después, castigados de los ministros de Justicia, huyeron llorando su deshonor.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

– MONÓCULO: m. *Cir.* Vendaje contentivo que sirve para cubrir un ojo ó para contener cualquier apósito colocado sobre él.

Se compone de vueltas circulares que rodean el cráneo y de otras oblicuas que cruzan á las primeras en la frente y en el occipucio. Se prepara con una venda de 3 á 4 metros de longitud y 5 centímetros de anchura, arrollada en un globo. Para aplicar el vendaje se coloca el principio de éste sobre la sien opuesta al lado enfermo: se circuye con dos vueltas el óvalo superior del cráneo, y al llegar al punto por donde se empezó se continúa sobre la frente, base de la nariz y ojo afecto, por debajo del lóbulo de la oreja, formando un circular oblicuo. De este modo se repiten tres ó cuatro espirales sobre el sitio de la dolencia, y se concluye dando vueltas horizontales encima de las primeras. Así resulta un vendaje en forma de 8, cuyas asas comprenden dos círculos de la cabeza, y cuya mayor separación corresponde á la oreja del lado afecto.

También puede obtenerse el propio resultado de otras dos maneras distintas: 1.° empezando por los circulares oblicuos que pasan sobre el ojo, y concluyendo con los verticales al eje del cuerpo, que abrazan el óvalo superior del cráneo; 2.° trazando las mismas líneas en dirección inversa, esto es, llevando la venda de izquierda á derecha, en lugar de correrla de derecha á izquierda, para que, después de formados los círculos superiores, venga desde el occipucio por debajo del lóbulo de la oreja á cubrir el sitio de la enfermedad. Estas variaciones poco importantes, de que son susceptibles casi todos los vendajes, no alteran su figura ni sus ventajas, y se limitan á modificar el proceder operatorio, describiendo antes ó después ciertas circunvoluciones, empezando por donde otros acaban, trazando las líneas de derecha á izquierda y al contrario, ó empleando dos globos de venda en vez de uno.

– MONÓCULOS: pl. *Zool.* Milne Edwars designa con este nombre un grupo de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos. Este grupo está caracterizado principalmente por la existencia de un ojo único situado sobre la línea media, en la parte anterior y superior de la cabeza. Son muy pequeños, y notables por las metamorfosis que sufren. Para que la cópula pueda efectuarse, el macho se agarra á la cola de la hembra con el auxilio de sus antenas, que difieren casi siempre por la forma especial de la hembra. La manera en que se opera la fecundación es muy notable: M. Siebol dice que no hay verdadero coito, pero que el macho produce un espermatóforo tubular que él reune al abdomen de la hembra, cerca de la vulva, y que, por un fenómeno de endósmosis, el líquido fecundante es expulsado en seguida de este receptáculo para penetrar en el aparato femenino. La hembra, mucho más grande que el macho, pone un número considerable de huevos que, mientras dura la incubación, quedan suspendidos debajo de su abdomen en uno ó dos gruesos sacos ovoides. Los pequeños que nacen son de forma casi circular y no están provistos más que de un par de antenas y dos pares de patas natatorias. Cambian muchas veces de piel, y á cada muda el tórax, y después el abdomen, se desarrollan cada vez más, apareciendo al mismo tiempo los miembros que hasta entonces faltaban completamente. Cuando no tienen más que seis patas constituyen el género *Nauplius* de Müller.

Los monóculos presentan tres géneros principales: el *Cyclops*, el *Cyclopsine* y el *Harpactus*, y las diferencias que los separan consisten en la estructura de las antenas inferiores y de las patas maxilas.

En la clasificación moderna de los crustáceos, los monóculos de Milne Edwards equivalen á las familias de los eucopépodos libres, ciclópidos, harpáctidos, calánidos, y pontélidos.

MONODESMO (del gr. μόνος, uno solo, y δεσμός, lazo, ligadura): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los esceleocantinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar los palpos medianos, delgados y desiguales; el último artejo algo cónico y un poco arqueado; mandíbulas muy cortas, robustas, arqueadas y agudas en su extremo y unidentadas cerca del vértice; labro apenas saliente y escotado en arco; cabeza finamente surcada por encima; epistoma un poco cóncavo, con su borde anterior ligeramente escotado; antenas notablemente más largas que el cuerpo, muy robustas, finamente pubescentes; ojos débilmente separados por encima y fuertemente escotados; protórax casi tan largo como ancho, subcilíndrico, un poco desigual por encima, provisto en cada lado de una espina aguda; escudo en triángulo rectilíneo; élitros medianamente alargados, planos por encima, paralelos, redondeados por detrás y apenas espinosos en el ángulo sutural, un poco más anchos que el protórax en su base; patas muy largas, sobre todo las posteriores, y comprimidas; fémures lineales; tarsos estrechos y largos, los posteriores más que los otros, con el primer artejo más grande que el segundo y tercero reunidos; último segmento abdominal ligeramente escotado en su extremo; cuerpo alargado estrecho y por todas partes finamente pubescente. Hembra desconocida.

La especie típica es la *Monodesmus callidioides* Dej., de regular tamaño y de color pardo negruzco. Este insecto se encuentra con frecuencia en Cuba.

MONODONTA (del gr. μόνος, uno solo, y οδους, diente): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los escutibranquios ripidoglosos, familia de los tróquidos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer los tentáculos largos; cuatro pares de cirros epipodiales; diente central impar, subpentagonal, sin cúspide media; diente lateral débil, con maxilas; concha imperforada, turbinada, subovoide ó conoidal, gruesa, surcada espiralmente; columela arqueada, fuertemente dentada, truncada en la base; labro agudo, de capa interna gruesa, surcada ó denticulada; opérculo de Trochus.

Monodonta

La especie tipo de este género es la *Monodonta articulata* L., que se encuentra por casi todos los mares de Europa.

MONODONTE (del gr. μόνος, uno solo, y οδους, diente): m. *Zool.* V. NARVAL.

MONODÓNTIDOS (de *mondonte*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de los cetáceos, grupo de los cetáceos carniceros, sección de los zeuglodontes. El carácter más notable de esta familia consiste en la presencia, en la mandíbula superior, de una especie de largo cuerno, colocado horizontalmente y con toda la superficie estriada á lo largo. Este cuerno procede del extraordinario desarrollo de uno de los incisivos, que en número de dos existen en la mandíbula superior de estos cetáceos, generalmente el que se desarrolla en el izquierdo; en las hembras los incisivos son siempre del mismo tamaño y no alcanzan gran desarrollo. Los demás dientes de ambas mandíbulas alcanzan poco desarrollo y se desprenden en la primer edad del animal.

Esta familia sólo comprende el género *Monodon* L., cuya especie *Monodon monoceros* L., conocida vulgarmente con el nombre de *narval*, alcanza más de 20 pies de largo y vive en los mares árticos.

MONODONTÓMERO: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los calcídidos, tribu de los toriminos. Los machos de estos insectos no están bien conocidos. Las hembras tienen las antenas formadas de 13 artejos en maza, más cortos que el tórax, con el primero delgado; el segundo, ciatiforme, mediano; el tercero muy pequeño; la maza es oval, más corta que los dos artejos que le preceden. Los fémures posteriores son grandes y con un diente por debajo hacia la extremidad; el tórax es largo y convexo; el dorso del protórax es grande, casi cuadrado; el dorso del mesotórax es también grande; el escudo en forma de óvalo alargado; el metatórax mediano. El abdomen es sentado, comprimido, casi de la longitud del tórax, con el primer segmento grande y los siguientes más cortos; el taladro es saliente. Este género se compone de un pequeño número de especies, todas de Europa.

MONODORA (del gr. μόνος, uno solo, y δωρον, don, presente): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Anonáceas, cuya única especie es originaria del Africa tropical, é importada por los negros en las Antillas; es un árbol con las hojas alternas y las flores solitarias sobre pedúnculos axilares, los cuales llevan brácteas foliáceas hasta su mitad. El cáliz es tripartido y con las lacinias reflejas; corola hipogina, de seis pétalos soldados en la base, los exteriores patentes, aquillados, con las márgenes crespas ondeadas, y los interiores acorazonados y connivente: estambres numerosos hipoginos, insertos lateralmente sobre un disco saliente, con los filamentos casi nulos y las anteras casi iguales, con las celdas oblongas, adheridas al conectivo y longitudinalmente dehiscentes; ovario único, sentado en el ápice del disco y unilocular; óvulos numerosos insertos en las paredes: estigma sentado, acabezuelado y deprimido. El fruto es una baya esférica, lisa, pulposa, unilocular y polisperma; semillas aovado-oblongas, angulosas, con la texta casi crustácea y el rafe lineal y elevado; embrión en la base de un albumen carnoso; endopleura con las arrugas transversales corroídas y pequeñas; cotiledones casi foliáceos; radícula próxima al ombligo y centrífuga.

MONOECIA (del gr. μόνος, uno solo, y οἰκια, casa, morada): f. *Bot.* Clase 21.ª del sistema sexual de Linneo, la cual se caracteriza porque las plantas en ella incluídas tienen las flores unisexuales, pero hallándose las masculinas y femeninas sobre un mismo pie de planta.

Varias son las familias naturales de las clasificaciones modernas en las que generalmente concurren estas circunstancias, y entre ellas podemos mencionar las Euforbiáceas, Lemnáceas, Moráceas, Urticáceas, Betuláceas, Cupulíferas, Aroideas, Cupresíneas, Abietíneas y Cucurbitáceas, además de varias plantas notables de otras familias, como los maíces, abrojos, nogales é hipocístidos.

Linneo dividía esta clase en órdenes, con arreglo al número y disposición de los estambres, usando para designarlos los mismos nombres que le habían servido para denominar anteriormente las clases de plantas con flores hermafroditas (monandria, diandria, triandria, monadelfia, poliadelfia, etc.).

En la reforma que de la clasificación linneana llevó á cabo el insigne Cavanilles, esta clase fué suprimida, llevando las especies incluídas en cada uno de estos órdenes á las clases anteriores del mismo nombre, sin distinguir si las flores eran hermafroditas ó unisexuales.

MONOFÍLEA (de *monófilo*): f. *Bot.* Género de plantas (*Monophyllæa*) perteneciente á la familia de las Gesneráceas, cuyas especies habitan en Malasia, y son plantas herbáceas en número de seis, que no presentan más que una sola hoja, si bien muy desenvuelta, y las flores dispuestas en cimas regulares ó escorpióideas, con el cáliz empizarrado y las placentas pediceladas en la parte inferior del ovario.

MONOFILITO (del gr. μόνος, uno solo, φύλλον, hoja, y λιθος, piedra): m. *Paleont.* Género de la familia filoceratidos, grupo angustiselados, sección prosifonados, suborden ammonoideos, orden tetrabranquiados, clase cefalópodos, tipo moluscos. Las especies del género *Monophyllites* tienen la concha plana y discoidea, de ombligo ancho, vueltas casi abrazadoras, poco bombeadas lateralmente y redondeadas hacia fuera; superficie casi lisa ó cubierta de estrías, ya aisladas ó ya apretadas unas con otras, dirigidas oblicuamente hacia delante, continuándose en la misma dirección y formando una saliente convexa; rara vez se observan débiles estrangulaciones; línea sutural compuesta de lóbulos numerosos regularmente decrecientes. Todas las hojas monofilas terminan en una gran hoja indivisa, de troncos estrechos y profundamente entallados. Se cuentan, comprendiendo la hoja más externa, de seis á siete hasta la sutura, de las cuales las dos ó tres mayores están bajo la sutura. Los lóbulos mayores tienen dientes simétricos de dimensiones desiguales que convergen hacia el centro del lóbulo. Ocho especies se conocen de este género, propias del trías alpino (muschelkalk y keuper), entre las cuales pueden citarse como típicas el *Ammonites Simonyi*, *M. patens*, *M. engyrum*, etc.

MONOFILO, LA (del gr. μονόφυλλος; de μόνος, uno solo, y φύλλον, hoja): adj. *Bot.* Dícese de los órganos de las plantas que constan de una sola hojuela ó de varias soldadas entre sí.

– MONOFILO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los filostómidos, grupo de los filostominos. Los principales caracteres de este género son: narices en la superficie superior del hocico y circundadas por apéndices cutáneos: barba con verrugas: los pliegues en forma de W de la corona de los molares indistintos: hocico prolongado: lengua larga y pestañosa; cola corta; la mitad superior incluída en la membrana interfemoral y la inferior libre.

La especie más común de este género es el *Monophyllus Redmanni* Leach., que vive en Cuba y Jamaica.

MONOGAMIA (del gr. μονογαμία): f. Calidad de monógamo.

> ...en Europa, donde prevalece la MONOGAMIA, nacen más varones que hembras, etc.
>
> MONLAU.

– MONOGAMIA: *Bot.* Uno de los órdenes de plantas, según el sistema de Linneo, el cual comprende aquellas cuyas flores, con antenas adheridas entre sí, no son compuestas, es decir,

constituídas por muchas florecillas juntas sobre un receptáculo común.

MONÓGAMO, MA (del gr. μονόγαμος; de μόνος, uno, y γαμος, matrimonio): adj. Casado con una sola mujer. U. t. c. s.

> ..., permítasenos citar el paralelo del Oriente polígamo y sensual, con el del Occidente MONÓGAMO y más espiritualista, etc.
> MONLAU.

– MONÓGAMO: Que se ha casado una sola vez. U. t. c. s.

– MONÓGAMO: *Bot.* Perteneciente á la monogamia (uno de los órdenes de plantas, según el sistema de Linneo, el cual comprende aquellas cuyas flores, con antenas adheridas entre sí, no son compuestas, es decir, constituídas por muchas florecillas juntas sobre un receptáculo común).

MONOGINIA (del gr. μόνος, uno solo, y γυνη, hembra): f. *Bot.* Nombre empleado para designar que una flor contiene un solo estilo. Realmente esta voz no debiera emplearse sino tratándose de aquellas flores cuyo pistilo fuese sencillo ó constase de una sola hoja carpelar, como sucede en las amigdaláceas (almendra, cerezo, melocotonero, guindo, etc.), y leguminosas; pero, como no estudiando la estructura, los ovarios en que hay varios pistilos soldados (frutos sincarpios) tienen también el aspecto de simples, y únicamente puede conocerse el número de carpelos que componen el pistilo por el de estilos; si éstos están soldados, en este caso se emplea también la denominación de monoginia, como sucede en los pistilos de las solanáceas, auranciáceas y otras.

Linneo utilizó este nombre para formar órdenes en las primeras clases de sistema sexual; así que en todas las que están caracterizadas por tener uno ó más estambres libres é iguales (monandria, diandria, etc., hasta la poliandria inclusive), forma luego las clases por el número de estilos, y llama monoginia al orden primero de todas estas clases.

MONOGONÓPORO: m. *Zool.* Grupo de gusanos platelmintos del orden de los turbelarios, suborden de los dendrocelos. Los gusanos de este grupo presentan el cuerpo ancho y aplastado; los bordes laterales generalmente plegados, y el borde anterior tiene apéndices tentaculiformes; tubo digestivo ramificado; faringe musculosa, ordinariamente protráctil. Son hermafroditas, y el orificio sexual es simple. A este grupo pertenecen las familias de los *Planáridos, Geoplánidos* y *Leimacópsidos.*

MONOGRAFÍA (del gr. μόνος, único, y γράφω, escribir): f. Descripción ó tratado especial de determinada parte de una ciencia cualquiera.

> Oigamos lo que sobre el particular dice el doctor Kobelt en una excelente MONOGRAFÍA.
> MONLAU.

> Te he prometido mandarte en esta carta algunas MONOGRAFÍAS, y voy á cumplirlo.
> CASTRO Y SERRANO.

MONOGRAMA (del gr. μόνος, uno, y γράμμα, letra): m. Cifra compuesta de dos ó más letras que, enlazadas unas con otras, forman un solo carácter. Empléase como abreviatura de uno ó más nombres.

> Lo que yo vi en uno de los frentes (de la capillita) fué aquel célebre MONOGRAMA griego del lábaro de Constantino, etc.
> JOVELLANOS.

– MONOGRAMA: *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de las filicíneas, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en la América y en las islas Mascareñas, cuyo tallo es erizado y rastrero y las frondes lineales, sencillas ó bifurcadas; los esporangios están agrupados formando soros lineales, presentando un falso indusio complicado en el ápice de la fronde.

MONOGRÁPTIDOS (de *monograpto*): m. pl. *Paleont.* Familia del subgrupo monopriónidos, grupo graptoloideos, suborden graptolítidos, orden hidroideos, clase hidromedusas, tipo celenterados. Está caracterizada esta familia por tener una hidrosoma unilateral; la extremidad aguda de la sícula vuelta hacia arriba y adherida á la cara dorsal de la terminación de un hidrosoma sencillo ó compuesto. Encierra esta familia los géneros: *Monograptus*, del silúrico medio y superior; *Rastrites*, del silúrico superior, así como el *Cyrtograptus* y *Dimorphograptus*.

MONOGRAPTO (del gr. μόνος, uno solo, y γραπτός, escrito, grabado): m. *Paleont.* Género de la familia monográptidos, subgrupo monopriónidos, grupo graptoloideos, suborden graptolítidos, orden hidroideos, clase hidromedusas, tipo celenterados. Las especies del género *Monograptus* son simples, rectilíneas, curvas ó arrolladas como una espira ó un tornillo, con células apretadas, contiguas ó recubriéndose unas á otras. Son especies propias del silúrico medio y superior. Entre las más importantes por su abundancia se hallan el *M. Nilssoni* de las pizarras aluminíferas de Grafenwerth, cerca de Schleitz; el *M. colonus* del silúrico superior de Eliotsfield, en Escocia; y el *M. turriculatus*, del de Praga.

MONOICO, CA (del gr. μόνος, uno, y οἰκία, casa): adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que tienen las flores de ambos sexos en un mismo pie.

MONOLABIO: m. *Zool.* Género de gusanos rotíferos de la familia de los filodínidos. Los gusanos de este género son libres y generalmente andan arrastrándose, con el pie articulado como el tubo de un anteojo, desprovisto de garganta y terminado por tres puntas. La especie más importante es el *Monolabis gracilis* Ehrbg.

MONOLÉPIDO (del gr. μόνος, uno solo, y λεπίς, escama): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Quenopodiáceas, cuyas especies habitan en Asia y en la América septentrional, y son plantas herbáceas y polígamas cuyas flores tienen de uno á tres sépalos desiguales y un solo estambre.

MONOLEPTA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la cabeza casi redondeada, no encajada en el protórax; frente poco convexa y fuertemente carenada entre las antenas; palpos maxilares con el segundo y tercer artejos casi iguales y el cuarto más largo que el anterior; ojos muy gruesos, ovalares y convexos; antenas delgadas, filiformes y un poco más largas que la mitad del cuerpo; protórax mucho menos ancho que los élitros y ligeramente transversal; borde anterior truncado, los laterales casi rectos y el posterior redondeado; ángulos anteriores rectos, generalmente puntiagudos, y los posteriores más ó menos obtusos; superficie poco convexa y sin impresión; escudo en triángulo equilátero; élitros regularmente ovales y ensanchados en su parte media; extremidad posterior obtusa y superficie confusamente punteada; patas medianas; tibias subcilíndricas; tarsos posteriores con el primer artejo tan largo como los tres siguientes reunidos.

Todas las especies de este género tienen un aspecto característico, y esta apariencia exterior es debida á la forma ovalar de los élitros y á su extremidad posterior muy obtusa, de donde resulta que el último segmento, el pigidio, está en parte descubierto. Este género es bastante numeroso en especies, repartidas por las diferentes partes del Antiguo Continente.

MONOLEPTINOS (de *monolepta*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Este grupo de insectos presenta los siguientes caracteres: cuerpo ovalar ú oblongo; élitros con epipleuras anchas por delante, bruscamente estrechadas y que desaparecen hacia la mitad de su longitud; prosternón de cavidades cotiloideas cerradas; tibias mucronadas; tarsos posteriores con el primer artejo tan largo como los tres siguientes reunidos: escudetes apendiculados.

Entre los tipos de este grupo existen profundas diferencias, que resultan de la estructura de la cavidades cotiloideas anteriores y de la longitud de las epipleuras de los élitros. Los dos géneros que comprende este grupo están repartidos sobre una gran extensión del continente y Archipiélago índicos: uno de ellos ha sido encontrado en África y en Europa. Estos dos géneros son el *Monolepta* y el *Ochralea*.

MONOLITO (del gr. μονόλιθος, de μόνος, uno, y λίθος, piedra): m. Monumento de piedra de una sola pieza labrada ó sin labrar.

MONOLOBO (del gr. μόνος, uno solo, y λοβός, lóbulo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los anconeninos. Estos insectos tienen el menton transversal y trilobado; el lóbulo medio grande, triangular y ligeramente truncado en su extremo; lengüeta grande y ancha, un poco trilobada en su extremidad; palpos delgados y alargados; el último artejo ligeramente ovalar; labro transversal apenas escotado por delante; cabeza trapezoide por delante, prolongada y un poco estrechada por detrás de los ojos; antenas delgadas y filiformes; el tercero y quinto artejos cónicos y los siguientes cilíndricos; élitros ovales, más anchos que el protórax en su base; tarsos alargados; los tres primeros artejos de los anteriores ligeramente ensanchados en los dos sexos, pero más en los machos que en las hembras, casi triangulares y truncados por delante; el cuarto de todos, en los dos sexos, más pequeño que los otros y prolongado en su lado interno é inferior en un lóbulo truncado oblicuamente.

Este género no contiene más que una sola especie *(Monolobus testaceus)* de color leonado testáceo uniforme, y que parece muy común en las provincias meridionales de Chile.

MONOLOFO (del gr. μόνος, uno solo, y λόφος, penacho): m. *Bot.* Género de plantas *(Monolophus)* perteneciente á la familia de las Amomáceas, cuya única especie habita en la India, y es una hierba caulescente con la raíz fibrosa, hojas lanceoladas, y las flores dispuestas en una espiga terminal envuelta en la base por una espata nerviosa; cáliz tubuloso y hendido en el ápice; corola con el tubo alargado y filiforme, y el limbo con las lacinias exteriores estrechas é iguales, las laterales derechas, la posterior deflexa, y las inferiores laterales más anchas y patentes; labelo bífido; el filamento es lineal y complanado, ensanchado, formando una lígula obtusa, indivisa y refleja bajo una antera sin apéndice; ovario ínfero trilocular; estilo filiforme; estigma embudado.

MONÓLOGO (del gr. μονολόγος; de μονος, uno, y λόγος, discurso, narración): m. Habla ó discurso con que una persona, estando sola, ó sin dirigir á otra la palabra, manifiesta lo que piensa ó siente.

– MONÓLOGO: Lo que habla de este modo el personaje del poema dramático ó de otro semejante.

> Flavia... en un largo MONÓLOGO se queja de la respuesta de Wamba como de un desaire, etc.
> JOVELLANOS.

> ... en toda clase de papeles diré directamente al público todos los apartes, MONÓLOGOS, gracias y parlamentos de intención ó lucimiento que en mi parte se presenten.
> LARRA.

– MONÓLOGO: Especie de obra dramática en que habla un solo personaje.

– MONÓLOGO: *Liter.* Aun cuando la forma de la elocución verdaderamente dramática es la dialogada, como quiera que en el poema dramático al través de la acción externa debe aparecer el corazón humano como verdadero objeto del drama, valiéndose de algo semejante á una licencia poética, se ha dado cabida á los *monólogos* y á los *apartes*, por medio de los cuales los personajes descubren las luchas que en lo interior de su corazón agitan las pasiones, los afectos internos que les embargan y los recónditos secretos que el hombre, según la expresión de Shakespeare, quisiera ocultar á su propia conciencia. La diferencia entre el monólogo y el aparte estriba en que éstos se pronuncian por los personajes para consigo mismos, pero habiendo otros personajes en la escena, mientras que los primeros se recitan hallándose solos en ella, y como un resultado de la concentración de espíritu. Se aplica también el nombre de apartes á las conversaciones ó breves palabras cambiadas entre dos ó más interlocutores, fingiéndose que no lo oyen los demás. El monólogo tiende decididamente al lirismo, y en ellos, así como en los apartes, debe evitarse darles mucha extensión, porque se oponen al precipitado curso de la acción dramática.

Por medio del monólogo se da conocimiento al espectador de las intenciones y sentimientos que necesita comprender para darse exacta cuenta de la obra dramática, siendo bajo este aspecto, y empleado con sobriedad y oportunidad, grandemente útil. Tan sólo en los casos en que la vio-

lencia de las pasiones, los combates internos, la incertidumbre dolorosa explican esta manera de pensar en alta voz, puede autorizarse el uso del monólogo, pues en su esencia es contrario á la verdad, sobre todo cuando no se limita á frases entrecortadas, palabras sueltas ó exposición de pensamientos que, atropellados y con arrebato, acuden á la mente, sino que toma la forma de un discurso regular. La inverosimilitud crece en los apartes, por cuanto los demás actores tienen por manera forzosa que dejar de percibir lo que llega perfectamente á oídos del espectador. En el drama lírico son mucho más usados los monólogos, dando con ellos lugar á que los compositores de fama luzcan su genio en páginas inmortales de la literatura musical.

Los antiguos usaron poco el monólogo, en razón á que el coro casi nunca abandona la escena. Sin embargo, en el *Ayax* de Sófocles, el héroe, en el momento de morir, pronuncia un extenso monólogo, en tanto que el coro ausente figura buscarle en un bosque próximo. Como monólogos notables pueden citarse, entre otros: el de *Fedra* en la tragedia de Racine, el de *Carlos V* en el *Hernani* de Víctor Hugo, el de *Juana de Arco* de Schiller, el de *Hamlet* de Shakespeare, el de *Sancho* en la *La estrella de Sevilla* de Lope de Vega, y el de *Segismundo* en *La vida es sueño* de Calderón.

También se denomina *monólogo*, y con más propiedad *monodrama*, una especie de composición dramática en que, como su nombre indica, no hay más que un personaje. En realidad, esta clase de composiciones, que carecen de todas las condiciones que caracterizan á las dramáticas, no tienen de tales más que el hallarse destinadas á la escena, siendo por lo tanto composiciones líricas declamadas en el teatro. Su objeto consiste en exponer la situación dramática en que se halla un personaje, por consecuencia de una acción pasada que no se presenta al espectador, es decir, la manifestación del estado de una conciencia. Pueden ser los monólogos cómicos y trágicos, terminando los últimos con la muerte del personaje. Es un género que siempre se ha usado poco y que ha desaparecido casi por completo. Generalmente los autores los escriben *ad hoc* para poner de relieve las dotes que caracterizan á un actor notable, y, por lo tanto, es sumamente efímera la vida literaria de los monólogos ó monodramas escritos en tales condiciones para personas y ocasiones determinadas.

MONOLOPIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en California, y son plantas herbáceas, anuales, erguidas, blancotomentosas, con las hojas alternas, oblongolineales, enteras ó algo dentadas, con las cabezuelas en el ápice del tallo y de las ramas terminales, sin brácteas y con las flores amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas, femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro uniseriado y constituído por ocho á 10 escamas soldadas hasta su mitad; receptáculo convexo ó casi cónico y sin pajas; corolas del radio semiflosculosas y algo bilabiadas, las del disco tubulosas, con el tubo tenuemente erizado, garganta ensanchada y limbo quinquedentado; anteras no apendiculadas; aquenios lampiños, los del radio comprimidos y casi trígonos y los del disco comprimidos; vilano nulo.

MONOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los monómidos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: lengüeta paralela y redondeada por delante; palpos muy robustos, los labiales muy cortos; el último artejo subovoideo y redondeado en su extremo; los maxilares medianos; su último artejo en triángulo subequilátero; mandíbulas cortas, delgadas y bífidas en su extremo; labro corto y ligeramente redondeado por delante; cabeza transversal; epistoma confundido con la frente, gradualmente estrechado y truncado por delante; antenas de la longitud del protórax; éste contiguo á los élitros, transversal, fuertemente estrechado, cuadrangularmente escotado por delante y parabólicamente redondeado en los lados; escudo mediano; élitros elíptico-ovales, convexos por delante y triangularmente escotados en la base; patas medianas; tarsos finamente tomentosos por debajo; el primer artejo de los posteriores muy alargado; el último de todos largo; cuerpo elíptico-oval y finamente pubescente.

Estos insectos son propios de Madagascar, y de color negro, pardo ó ferruginoso; los élitros presentan constantemente series muy regulares de puntitos muy pequeños.

MONOMACO (del gr. μονομαχός, que combate cuerpo á cuerpo): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los evánidos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el abdomen inserto sobre el borde posterior del metatórax, que avanza un poco por detrás para recibirle: este abdomen es arqueado y acabado en punta; la cabeza es gruesa, cúbica, prolongada posteriormente en el occipucio, de suerte que la cara es declive; el tórax es alargado; el protórax forma un cuello muy ancho y el metatórax es aplastado, cónico ó también triangular y más estrecho que el mesotórax; las antenas de los machos son más largas que todo el cuerpo y se componen de 14 artejos, de los cuales el primero es corto y grueso, el segundo pequeño, y los otros cilíndricos y alargados. En las hembras las antenas tienen 15 artejos; las alas ofrecen una disposición particular: tienen una célula marginal ó radial estrecha y no llegan á la extremidad; dos células submarginales ó cubitales, de las cuales la primera es grande, oblicua, confundida con la primera discoidal, y la segunda tan grande como la otra; las patas son de mediana longitud, todas iguales entre sí, con los fémures anteriores ensanchados y los posteriores comprimidos; el primer artejo de todos los tarsos es largo, y el cuarto, por el contrario, muy corto.

Este género contiene dos especies: el *Monomachus ruficeps*, y el *M. gladiator* Klug.; el primero habita en el Brasil, tiene la parte superior del cuerpo parda, la cabeza de color rojo ferruginoso, las antenas negras, las alas transparentes con las nerviaciones de color rojo obscuro; el segundo habita en la isla de Cayena, es de color amarillo rojizo, con la mayor parte del abdomen negro y el extremo de las alas anteriores pardo.

MONOMANÍA (del gr. μονος, único, y μανία, manía): f. Locura ó delirio parcial sobre una sola idea ó un solo orden de ideas.

> ... nadie podía quitarle aquella extraña MONOMANÍA, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MONOMANÍA: *Patol.* Las monomanías son enfermedades en las cuales se halla perturbada la inteligencia en un orden de ideas y sentimientos, aunque continúa sana por lo que se refiere á las demás.

La mayor parte de ellas han sido estudiadas en artículos especiales de este DICCIONARIO (Véase LIPEMANÍA, MEGALOMANÍA, NINFOMANÍA, etc.); sin embargo, en este lugar deben mencionarse los caracteres generales de las monomanías. Se las ha dividido en intelectuales, afectivas ó pasionales, sensoriales é instintivas.

En las *monomanías intelectuales* los enfermos se abandonan, por decirlo así, á una idea fija, alrededor de la cual van á agruparse otras ideas accesorias; en este grupo figuran los monomaniacos inventores. Algunos de estos desgraciados buscan el movimiento continuo; otros, convencidos de que han hecho importantes descubrimientos, sueñan en grandes triunfos, que pronto se truecan en reveses de fortuna, y se arruinan con locos gastos y largos viajes, importunan á las personas influyentes, solicitan el concurso de los gobiernos, hasta que van á estrellarse en un manicomio. Muchos de ellos carecen de toda noción científica. No deben confundirse esos enfermos con los enajenados paralíticos que al principio de su enfermedad persiguen también proyectos quiméricos, pero que tienen menos tenacidad y presentan otros síntomas que no existen en los monomaniacos. V. PARÁLISIS GENERAL.

La aparición del delirio puede ser rápida; á menudo es gradual y progresiva; el espíritu vacila, lucha contra los pensamientos que le persiguen; sólo más tarde sucumbe la razón, el monomaniaco se complace en su idea, la razona, la defiende, y deduce de ella varias consecuencias con perfecta lógica. De esta elaboración de la idea principal nacen otras ideas que se coordinan y abocan al delirio *sistematizado*. Más tarde el delirio se hace *estereotipado*, y la monomanía se confunde con la demencia. V. DEMENCIA.

Mientras la monomanía no llega á ese grado la memoria continúa estando intacta, pero la asociación de las ideas y el juicio son incorrectos. En casos excepcionales los enajenados juzgan y razonan con exactitud sorprendente, cuando la discusión versa sobre un asunto distinto del que constituye su preocupación principal. Muchos de ellos disimulan hábilmente su situación, y sólo se conoce el estado delirante que padecen por algunas palabras inconexas ó por los actos extraños que ejecutan.

Entre las *monomanías afectivas* figuran:

1.° La *monomanía religiosa*, caracterizada por una perversión ó exaltación patológica del sentimiento religioso. Cuando á esta exaltación se unen sentimientos exagerados de orgullo, alucinaciones, etc., y los enfermos se consideran profetas ó mesías, su delirio toma el nombre de *teomanía*. Los teomaniacos pueden vivir años enteros con su delirio, y en esto difieren de los enajenados paralíticos, cuyo delirio suele ofrecer al principio el carácter de la teomanía. La forma triste de la monomanía religiosa pertenece á la *lipemanía*. El delirio místico y ascético impulsa quizás á cometer los actos más violentos é insensatos. La *demonopatía* es una de las variedades más frecuentes de la monomanía religiosa; los enfermos se creen poseídos del demonio y hasta se figuran que tienen con él relaciones más ó menos íntimas, acaso deshonestas: se les llama *incubos* ó *sucubos*, según que hagan las veces de mujer ó de hombre en ese coito imaginario. En la *demonolatría* los enfermos se creen dedicados al culto de los espíritus infernales; se sienten transportados á regiones desconocidas, en medio de las danzas de las brujas, y hay en ellos á la vez alucinaciones de la vista, del oído y del sentido muscular. Su locura merece el nombre de *locura histérica* más bien que el de monomanía (V. HISTERISMO). Algunas de estas variedades han reinado á veces de un modo epidémico.

2.° La *monomanía erótica*, que no debe confundirse con la *ninfomanía* ni con la *satiriasis*, consiste en un amor puramente sentimental, bien hacia una persona conocida, bien hacia un ser imaginario, cual sucedía al *Ingenioso hidalgo de la Mancha*.

3.° La *megalomanía* ó monomanía orgullosa, distinta también del delirio ambicioso de la locura paralítica (V. PARÁLISIS GENERAL). El delirio de persecuciones acompaña muchas veces á la monomanía orgullosa (V. MEGALOMANÍA). Esta variedad, según muchos frenópatas modernos, no es otra cosa que la *locura congestiva* de Baillarger: los enfermos sufren á menudo ataques congestivos en la cara, seguidos de fenómenos apopletiformes muy ligeros y quizás de ligeros ataques epileptiformes caracterizados por desvanecimiento, malestar, etc. Pasan á veces mucho tiempo en tal estado y sólo curan en casos excepcionales. No todos ellos llegan á ser verdaderos paralíticos.

4.° La *monomanía razonadora* ó *razonante* sólo puede admitirse con grandes reservas como verdadera enfermedad mental. «Es, dice Dechambre, una reunión artificial de estados muy diversos, algunos de los cuales pertenecen á la locura histérica; otros, cuyos indicios datan desde la primera infancia, se refieren á la imbecilidad; finalmente, otros son estados anormales de la inteligencia consecutivos á accesos anteriores de locura; á este grupo mal constituído pertenecen la *locura moral* y la *locura lúcida*. Los enfermos de estas formas de enajenación pasan su vida dedicados á actos raros: hacen y dicen el mal por malicia; son impropios para toda clase de trabajo, y á menudo viven entre nosotros pareciendo personas sensatas; quizás muy sociables fuera de casa, reservan para su familia todos sus caprichos, sus exigencias, la cólera y hasta la violencia.»

5.° Por último, pueden referirse al grupo de las monomanías afectivas diversas formas de locura en las cuales los enfermos siguen conservando la conciencia de su propio estado (*locura con conciencia*), cuyas formas principales son la hipocondría moral, la agorafobia y la locura de la duda).

Las *monomanías sensoriales* ó *alucinatorias* son producidas ó sostenidas por una ó muchas alucinaciones, cuando el enfermo llega á considerar éstas como una realidad. Las alucinaciones llegan á determinar, en ocasiones, una forma especial de delirio (*delirio de persecución*); hay individuos que oyen sin cesar palabras injuriosas, risas irónicas, que atribuyen á personas co-

nocidas ó extrañas; otros ven figuras raras, espectros fosforescentes, sospechan la existencia de enemigos invisibles, causantes de esas visiones; algunos dicen que esos espíritus estropean el aire que respiran (alucinaciones del olfato), envenenan sus alimentos y bebidas (alucinaciones del gusto).

Las alucinaciones de la sensibilidad general dan lugar á las sensaciones más diversas y crueles, pues esos enfermos creen que están destinados á sufrir, y sufren en realidad, porque muchos de ellos enflaquecen rápidamente á pesar de la alimentación. Otros enfermos emprenden largos viajes para huir de esos supuestos enemigos, y algunos concluyen por suicidarse para poner fin á una existencia que creen llena de persecuciones y disgustos. Los enajenados de esta índole abundan en todos los manicomios. El delirio de persecución existe en casi todas las formas de locura, pero sólo en casos excepcionales aparece sistematizado, constituyendo una franca monomanía. Al lado de esos perseguidos deben colocarse los *panófobos*, los cuales se sienten atormentados sin cesar por un miedo espantoso, miedo injustificado que probablemente está en relación con sus alucinaciones.

La *monomanía hipocondriaca* ó *nosomanía* difiere de la *hipocondría* propiamente dicha, porque en ésta la preocupación excesiva de la salud deja al enfermo la libre conciencia de sus actos sin adquirir la tenacidad de una idea fija. La nosomanía puede derivar de males puramente imaginarios; las más veces procede de una lesión ó enfermedad real poco grave. El enfermo se preocupa entonces mucho de su salud, sólo desea vivir y se somete á un régimen higiénico extraordinario; nada iguala á la descripción que hace, á todo el que quiere oirle, de sus sufrimientos imaginarios. Este delirio coincide á menudo con la cloroanemia. Algunas veces se manifiesta esa monomanía al principio de la parálisis general, y también en la locura histérica.

Respecto á las *monomanías instintivas* ó *impulsivas*, tienen como síntoma predominante una idea fija, pertinaz, invariable, que persigue al enfermo y domina su voluntad. Se reproduce en forma de accesos que aparecen especialmente bajo la influencia de la pubertad, del embarazo, la lactancia, la menstruación, y quizás también la imitación, en los individuos predispuestos á la locura por herencia. El acto impulsivo representa á menudo la crisis de una perturbación mental particular que contaba ya alguna fecha. Los enfermos conservan la memoria, aprecian sus actos, demuestran quizás un sincero arrepentimiento, se entregan en las mismas manos de la justicia, pero afirman que no han sido dueños de sus actos.

Estos individuos se distinguen, pues, de los epilépticos y de los alcohólicos, quienes nada recuerdan de lo que ha pasado; y de los enajenados paralíticos, que no tienen ninguna conciencia de la gravedad de los actos que han cometido bajo la influencia morbosa.

Las monomanías impulsivas revisten las formas más diversas: algunas veces el enfermo se limita á cometer actos anormales, raros, patológicos: á ese grupo pertenecen los *exhibicionistas*, quienes, sin motivo alguno, enseñan en mitad de la calle sus órganos genitales. Otros monomaniacos rompen sus vestidos y profieren las palabras más groseras; á menudo tales impulsos son de carácter peligroso y conducen al homicidio (monomanía homicida), al suicidio (monomanía suicida), al incendio (piromanía), al robo (cleptomanía) y á los excesos alcohólicos (dipsomanía).

Sin embargo, cuanto más se estudia á los enfermos que sufren impulsos irresistibles, más se limita el cuadro de la monomanía impulsiva. En efecto, la impulsión es un fenómeno común á muchas variedades de locura: se encuentra en la locura paralítica, epiléptica, alcohólica, y á menudo también en la locura histérica. La mayor parte de los piromanos, por ejemplo, son seres inferiores, más ó menos degenerados: la piromanía tiene, pues, mayores relaciones con la imbecilidad que con la monomanía.

Respecto á las cuestiones médicolegales á que puede dar lugar la monomanía, Véase el artículo LOCURA.

MONOMANIACO, CA: adj. Que padece monomanía. U. t. c. s.

MONOMAQUIA (del gr. *μονομαχία*; de *μονος*, uno, y *μάχη*, combate): f. Duelo ó desafío singular, ó de uno á uno.

> ... también á mí me pareció muy retórico y muy gracioso y florido y apacible á los mancebos: y mucho más dulce y suave, cuando propuso aquella MONOMAQUIA y contienda de uno por uno.
>
> DIEGO GRACIÁN.

MONOMERELA (del gr. *μονομερής*, sencillo): f. *Paleont.* Género de la familia trimeléridos, orden pleuropigios, clase braquiópodos, tipo moluscoideos. Las especies del género *Monomerella* tienen la concha gruesa, circular ú oval transversalmente; la valva mayor con un gancho grueso, prominente, hueco, dividido en dos cámaras por un tabique medio, área grande y deltidio; borde cardinal grueso, que sobresale en forma de filete, un poco deprimido en el medio; placa central no encorvada, poco elevada, la porción más alta y ancha en el borde inferior (anterior) cuyos ángulos están redondeados; valva pequeña con gancho truncado; charnela de un grueso medio; placa central trilobada, cordiforme, lo más frecuentemente con el borde delgado. Las cuatro especies conocidas hasta el presente proceden de las capas del silúrico superior de Gotlandia, Livonia, y del Canadá. Puede considerarse tipo de este género la *Monomerella prisca*, que se encuentra, entre otras localidades, en Hespelar, Ontario.

MONOMERIA (del gr. *μόνος*, uno solo, y *μέρος*, parte): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las dendrobieas, cuyas especies habitan en Nepalia, y son herbáceas, con rizoma carnoso, rastrero y seudobulboso, con las hojas solitarias coriáceas y las flores formando un racimo multifloro; los sépalos son gruesos; los laterales, algo distantes del mediano, algo denticulados, barbados y soldados entre sí y con la base de la columna; pétalos nulos; labelo articulado con el pie de la columna, incumbente, aovado, trilobo, con los lóbulos laterales en forma de hoz y bidentados en el ápice; antera unilocular, coronada por una especie de cresta, y que produce cuatro masas polínicas soldadas entre sí.

MONOMIO (del gr. *μόνος*, único, y *νομος*, división): m. *Alg.* Expresión algebraica que consta de un solo término.

MONOMOTAPA: *Geog.* Antiguo Imperio del Africa meridional, al O. de Mozambique y á orillas del Zambeze, y aun algo más al S. Tuvo fama por sus minas de oro, muy buscadas por los portugueses en los siglos XVI y XVII. Debió ser un est. poderoso y relativamente civilizado, á juzgar por las ruinas que Mauch descubrió en 1871.

MONONA: adj. fam. con que se encarece el donaire y gracia de una mujer, especialmente siendo niña ó muy joven.

MONONCALIA: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos. Fué unido en 1876 al de Kandiyohi, cuya superficie se aumentó de 1125 á 2235 kms².

MONONEUMONES (del gr. *μόνος*, uno solo, y *πνεύμων*, pulmón): m. pl. *Zool.* Orden de peces de la clase de los dipnoos ó neumobranquios, caracterizados por tener el cuerpo cubierto de gruesas escamas cicloideas; un solo pulmón sencillo y no dividido; el vómer con dos láminas dentarias oblicuas, parecidas á los incisivos; paladar armado de un par de placas dentarias oblicuas, largas, de superficie plana y onduiosa, con cinco puntas agudas en el lado externo; mandíbula inferior con dos placas dentarias; aletas formadas, como en los crosopterigios, por un eje en el cual se implanta á cada lado una fila de radios; las válvulas del cono arterial están dispuestas en la misma forma que las de los ganoideos; aparato branquial formado por cinco arcos cartilaginosos y cuatro branquias; cavidad del pulmón dividida en dos mitades areoladas simétricas; los dos uréteres desembocan, por un orificio común, en la cara dorsal de la cloaca; detrás del ano existen dos anchas hendeduras peritoneales.

Los peces de este grupo se alimentan de hojas, que arrancan con sus incisivos y trituran con las placas dentarias; respiran principalmente por medio de su pulmón. Son comestibles.

No comprende este grupo más que el género *Ceratodus*, creado por Agassiz, y que procede de Queneslandia.

MONONGAHELA: *Geog.* Río de los est. de Virginia del Oeste y de Pensilvania, Estados Unidos. Con el nombre de río del valle de Tygart se forma en el condado de Randolph, en las pendientes N.O. de los Alleghanys de Virginia, cerca de las de los ríos Greenbrier y Ganley, que bajan al S.O. en el Great Kanawha, y las de la rama occidental del Potomac, que parten al N.E., mientras que aquél baja al N. y sigue curso muy tortuoso hasta Pittsburgo, donde encuentra al Alleghany, con el que forma el Ohio. Tiene unos 500 kms. de curso.

MONONGALIA: *Geog.* Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos, sit. en la parte N. y límites de Pensilvania, en el valle del Monongahela; 930 kms.² y 1500 habits. Suelo montañoso, con yacimientos de hulla. Cap. Morgantown.

MONONICO (del gr. *μόνος*, uno solo, y *ὄνυξ*, *ὄνυχος*, uña): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los ceutorrinquinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza un poco excavada sobre la frente; rostro alargado, poco robusto, cilíndrico y medianamente arqueado; antenas muy cortas y delgadas; funículo con los artejos casi cónicos; ojos grandes, brevemente ovales y ligeramente convexos; protórax transverso, fuertemente estrechado y truncado por delante, redondeado sobre los lados por detrás, con su lóbulo medio muy saliente y agudo; escudo apenas distinto; élitros cortos, poco convexos, implantados sobre la sutura por delante y apenas más anchos que el protórax; patas muy robustas; tarsos medianos, anchos y esponjosos por debajo; pigidio más alto que ancho; cuerpo muy grueso y brevemente romboidal.

Las especies de este género, poco numerosas, están extendidas desde la Siberia hasta las islas Canarias; una de ellas (*Menonychus vulpeculus* F.) habita también en la América del Norte.

MONONIQUIO (del gr. *μόνος*, uno solo, y *ὄνυξ*, *ὄνυχος*, uña): m. *Zool.* Género de insectos hemípteros del grupo de los heterópteros, familia de los galgúlidos. Los insectos de este género presentan los siguientes caracteres: cuerpo aplastado; grandes ojos de facetas salientes y dos ocelas; antenas de cuatro artejos; fémures de las patas anteriores gruesos; tarsos uniarticulados provistos de dos uñas.

La especie principal de este género es americana: el *Mononyx oculatus* Fabr.

MONOPASTOS (del gr. *μονόσπαστος*; de *μόνος*, uno, y *σπαω*, traer, tirar): m. Garrucha que consta de una sola rodaja.

MONOPÉTALO, LA (del gr. *μόνος*, único, y *πέταλον*, pétalo): adj. *Bot.* De un solo pétalo. Dícese de las flores ó de sus corolas.

MONOPLATINOS (de *monoplato*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los halticinos. Los insectos de este grupo son de pequeño tamaño: los más grandes miden de 8 á 9 milímetros; el cuerpo es oblongo ó alargado; sus tegumentos son resistentes, pubescentes ó glabros, algunas veces están adornados de vivos colores, y por excepción dotados de reflejos metálicos.

La cabeza no está nunca encajada en el protórax; su forma es redondeada ú oblonga; en este último caso la frente se prolonga en un hocico más ó menos saliente; la región vertical es corta y forma un ángulo más ó menos marcado con la frente; los palpos, sobre todo los maxilares, juegan un papel importante en la clasificación; dos formas principales afectan igualmente los tipos genéricos: en los unos son filiformes y subcilíndricos; en los otros son más ó menos ensanchados hacia la extremidad; los ojos son redondeados, muy convexos y prominentes lateralmente; las antenas son filiformes y por lo general un poco más largas que la mitad de la longitud del cuerpo; el pronoto varía en límites muy amplios, y sus diferentes formas, muy constantes, suministran buenos caracteres genéricos; en general afecta una forma cuadrangular; en algunos casos los bordes laterales son angulosamente ensanchados y dan á las especies una forma característica; el escudo es siempre aparente y forma un triángulo equilátero; los élitros son oblongo-ovales; la superficie es convexa y está adornada de puntos diseminados ó generalmente dispuestos en series regulares.

Este grupo de insectos, distribuídos por las Américas, África y Europa, contiene 42 géneros, entre los cuales los más importantes son el *Monoplatus*, *Omotolus*, *Peribleptus*, *Leptotrichus*, *Cyrton*, etc.

MONOPLATO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los halticinos. Este género está caracterizado por presentar la cabeza casi redondeada; frente ligeramente convexa; labro corto y redondeado por delante; palpos maxilares delgados y filiformes; ojos muy gruesos, redondeados y salientes; antenas aproximadas y situadas á alguna distancia del borde anterior é interno de los ojos, delgadas y filiformes, midiendo las tres cuartas partes próximamente de la longitud del cuerpo y un poco más largas en el macho que en la hembra; protórax en cuadrado transversal, de superficie poco convexa, marcada en la base de un surco transversal; escudo en triángulo equilátero; élitros más anchos en la base que el pronoto, poco convexo, confusamente punteados ó punteado-estriados; prosternón estrecho, con las cavidades cotiloideas cerradas; patas medianas, más robustas y fuertes en los machos que en las hembras; tarsos delgados, muy largos, con el primer artejo en triángulo alargado, el segundo la mitad más corto, el tercero fuertemente bilobado y el cuarto muy largo.

El cuerpo de estos insectos no pasa de 3 ½ á 4 líneas de longitud; es ovalar, subdeprimido, agradablemente coloreado y glabro: muchas veces las partes inferiores y los dos últimos pares de patas están provistos de largo pelos.

Las especies de este género son todas originarias del Brasil, y principalmente de los alrededores de Río Janeiro.

MONOPLEJIA (del gr. μόνος, uno solo, y πλήσσειν, golpear): f. *Patol.* Parálisis limitada á un solo miembro.

Algunos autores han descrito con el nombre de monoplejia facial y monoplejia ocular la parálisis aislada de una mitad de la cara ó de los músculos motores de un globo ocular, por causa cerebral.

No deben colocarse entre las monoplejias las parálisis del brazo ó de la pierna por causas periféricas, como traumatismos ó lesiones de los nervios motores, saturnismo, etc. La monoplejia del brazo ó de la pierna es esencialmente de origen cerebral ó medular.

La monoplejia por causa *espinal* se manifiesta en las lesiones limitadas de los cordones anteriores ó de las astas anteriores del eje gris: esclerosis en placas diseminadas, parálisis espinal del niño ó del adulto, tumores del raquis ó de la medula, paquimeningitis, etc. La localización de los síntomas motores en el brazo ó la pierna depende de la altura á que residen las lesiones espinales; algunas veces coinciden la monoplejia del brazo y de la pierna del lado opuesto; otras veces están comprometidos los dos miembros de un mismo lado, disposición que á primera vista simula la hemiplegia.

La monoplejia de origen *cerebral* puede depender de una lesión central ó de una lesión cortical. En el primer caso, que es el más raro, se trata de una lesión limitada de la porción motriz de la cápsula interna ó de su prolongación superior, que interesa principalmente los filetes nerviosos del brazo ó de la pierna. Esta modalidad no ha sido todavía bien estudiada, siendo bastante difícil establecer la disociación de los filetes motores de los miembros superior é inferior en la cápsula interna. En cambio la monoplejia por lesión de los centros motores corticales es bastante común y ha sido perfectamente estudiada. En la mayoría de los casos ataca el brazo, y esto es tan frecuente que algunos autores consideran rarísima la monoplejia de una sola pierna; la monoplejia del miembro inferior va acompañada casi siempre de cualquier otro síntoma parético. Rara vez es completa la monoplejia braquial; por lo general se manifiesta en varios grupos de músculos, presentándose con caracteres de invasión progresiva. La falta de anestesia es constante en las monoplejias de origen cortical; los desórdenes tróficos son excepcionales.

Experimentos fisiológicos y observaciones clínicas repetidas han permitido localizar los centros motores corticales de los miembros al nivel de las circunvoluciones frontal y parietal ascendentes, por encima del centro motor de la cara, con expansiones en el lóbulo paracentral y en las porciones más próximas de las circunvoluciones frontales y parietales.

Las lesiones corticales que dan lugar á la monoplejia son, por orden de frecuencia: el reblandecimiento cerebral (por inflamación, trombosis ó embolía), los tumores (tubérculos, sífilis, carcinoma), las lesiones de las meninges (meningitis simple, tuberculosa, paquimeningitis), la hemorragia, los traumatismos (heridas de cabeza, contusiones, fracturas del cráneo, etc.).

MONOPLEURA (del gr. μόνος, uno solo, y πλευρά, costilla): f. *Paleont.* Género tipo de la familia monopléuridos, suborden camáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies de este género tienen la concha muy inequivalva, lisa, estriada ó con costillas; testa formada de dos capas bastante delgadas, la externa fibroso-prismática, que se exfolia fácilmente, dejando al descubierto la superficie finamente estriada de la capa interna; valva derecha, la mayor fija por su gancho alargado y de extremidad cónica ó en espiral; valva izquierda pequeña, operculiforme, aplastada ó cónica, de eje muy corto; ganchos encorvados hacia delante; ligamento oculto por detrás bajo los ganchos, y después dividido hacia delante, alojándose en una larga ranura hasta el extremo de los ganchos; las dos valvas poseen dos pliegues radiantes que corresponden generalmente á la ranura ligamentaria; charnela de la valva derecha formada: primero de un diente único muy fuerte, en herradura, colocado delante de la incisión de la ranura ligamentaria y prolongada oblicuamente hacia atrás; una foseta dentaria profunda se encuentra delante de su extremidad anterior cóncava, y una segunda foseta un poco profunda detrás de este diente. La impresión del adductor posterior situada sobre una placa ancha, á la cual pasa el borde cardinal; impresión del adductor anterior más estrecha, alargada, bajo la extremidad anterior de la placa cardinal; valva izquierda pequeña; dos dientes fuertes y cónicos; delante de la incisión del ligamento una foseta profunda los separa; el borde cardinal ensanchado pasa por detrás hacia una lámina que alcanza el borde posterior, sobre la cual se fija el adductor posterior; impresión del adductor anterior inmediatamente bajo el diente cardinal anterior.

Este género es muy próximo al *Diceras* por los caracteres de la charnela; el gran diente curvo de la valva derecha corresponde completamente al diente principal de los *Diceras*, pero mientras que éstos no tienen á la derecha más que una foseta anterior profunda, los *Monopleura* tienen además una segunda foseta posterior, para el grueso diente posterior de la valva izquierda, que falta en los *Diceras*. Exteriormente los *Monopleura* se distinguen con facilidad por la gran desigualdad de las dos valvas, la mayor de las cuales afecta con frecuencia la forma de un cono regular recto. Las especies de este género abundan en el cretáceo inferior, principalmente en el urgoniano de Orgón y Martigues en Provenza, el valenginiano y urgoniano del Jura francés y suizo, y es más raro en el cretáceo superior de Francia y de la América del Norte. Son especies típicas la *M. trilobata*, *M. imbricata*, *M. depressa*, *M. michaelensis*, del urgoniano, y *M. Marticensis* del santoniano.

MONOPLÉURIDOS (de *monopleura*): m. pl. *Paleont.* Familia del suborden camáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Son caracteres de esta familia tener la concha inequivalva, inversa y fija por una de sus valvas; la valva libre es operculiforme ó posee una espiral muy poco marcada, y lleva dos dientes cardinales del mismo tamaño, derechitos y separados por una foseta media; la valva fija está desarrollada y es cónica, ó en espiral muy ligera, provista de un diente cardinal entre dos fosetas cardinales: ligamento externo: testa desprovista de canales. Todas las especies de los tres géneros que se incluyen en esta familia son fósiles y propias del cretáceo. El género tipo, *Monopleura*, se halla en el cretáceo inferior: el *Valletia* en el neocómico y urgoniense, y el *Bayleia* es propio de la creta de *Hippurites* de l'Ariège.

MONOPLIO (del gr. μόνος, uno solo, y ὅπλον, arma): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los histéridos, tribu de los histerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza pequeña y redondeada; frente separada del epistoma por una estría entera; antenas insertas sobre un reborde de la frente; el primer artejo contorneado; la masa oval, casi sólida, inserta oblicuamente sobre el funículo; éste de seis artejos solamente; fosetas antenales anteriores descubiertas; protórax deprimido y escotado por delante; propigidio hexagonal y oblicuo; pigidio orbicular, convexo, inclinado por delante; patas guarnecidas de largos cilos; piernas anteriores dentadas en una sola serie; el surco tarsal poco distinto; prosternón corto, estrecho, escotado en su base; mesosternón semicircular penetrando en el prosternón; cuerpo redondeado, convexo y reticulado.

MONOPODIO (del gr. μνόος, uno solo, y πους, pie): m. *Bot.* Nombre con que se designa la ramificación de los tallos de las plantas cuando éstas resultan de que las yemas terminales producen un entrenudo terminal al mismo tiempo que dos ó más yemas laterales situadas en la base de la terminal producen dos ramas laterales, en el extremo de las cuales se repite este procedimiento de ramificación, y así sucesivamente. Como en todos estos casos el tallo es sencillo en su base, toda la ramificación está sostenida sobre un solo pie, y de ahí el nombre adoptado para designar este tipo de ramificación, nombre aceptado á propuesta de Julio Sachs.

La ramificación monopódica puede tomar dos aspectos muy diversos, según que el tallo ó eje primario está más desarrollado ó es más aparente que las ramas ó ejes secundarios que de él salen, ó según que, por el contrario, el eje primario es corto y las ramas secundarias constituyen casi toda la ramificación. La primera de estas disposiciones predomina en la ramificación de los tallos, y más especialmente de los troncos de los árboles, mientras, por el contrario, el gran desarrollo de la porción ramificada respecto de la parte indivisa que le sirve de base aparece en las inflorescencias.

Estas ramificaciones monopódicas pueden presentar el aspecto dicotómico, y en este caso se llaman falsas dicotomías, lo cual sucede cuando en las axilas de dos hojas opuestas ó casi opuestas que se hallen en la parte superior del tallo se producen las ramas que alcanzan mucho desarrollo, mientras la originada por la yema terminal queda rudimentaria ó de poca talla. También hay ejemplos de tallos que se ramifican tricotómicamente por el mismo procedimiento.

MONOPOLI: *Geog.* C. del dist. de Bari de la Puglia, prov. ó Tierra de Bari, Italia, sit. á orillas del Adriático, en el f. c. de Foggio á Otranto; 14 000 habits. Obispo. Fab. de telas de hilo y algodón. Comercio de aceite y vinos. Buena catedral.

MONOPOLIO (del gr. μονοπώλιον; de μόνος, solo, y πωλεω, vender): m. Aprovechamiento exclusivo de alguna industria ó comercio, bien provenga de un privilegio, bien de otra causa cualquiera.

> Las leyes prohibitivas,... facilitaron el MONOPOLIO, y de éste nacieron la escasez aparente y el alto precio.
>
> JOVELLANOS.

– MONOPOLIO: Convenio hecho entre los mercaderes de vender los géneros á un determinado precio.

> ... en el derecho común y en las leyes de Partida están prohibidos los MONOPOLIOS de los mercaderes, y tienen pena de perdimiento de bienes y destierro; etc.
>
> FR. ENRIQUE DE VILLALOBOS.

– MONOPOLIO: *Econ. pol.* La palabra *monopolio*, derivada de dos voces griegas, significa, según su etimología, *venta* reservada á *uno solo*; pero en Economía política tiene más amplitud, expresando la posesión por un solo individuo, ó por determinada clase de individuos, de la facultad de suministrar una especie también determinada de objetos ó de servicios. De aquí que el monopolio represente siempre una restricción de la oferta y la demanda, un obstáculo que detiene, y aun en ocasiones impide, la libre concurrencia en el mercado.

La clasificación más general que se hace de los monopolios es en naturales y artificiales, siendo los primeros aquellos que deben su origen á la naturaleza misma de las cosas y de la socie-

dad humana, sin que puedan atribuirse á arbitrarias disposiciones de la ley, y consistiendo los segundos en la limitación puesta al ejercicio de la industria ó á la libre circulación de la riqueza, ora por uno ó varios poseedores de un artículo coligados, ora por restricciones establecidas en las leyes bajo cualquier forma con el mismo objeto. Dedúcese de esta clasificación que en los monopolios naturales no existe propiamente tráfico abusivo, toda vez que, si se hallan libres de la concurrencia, consiste en calidades excepcionales de los agentes naturales ó del trabajo. Pónese sobre todo de manifiesto tal circunstancia en los monopolios personales, por lo cual vanamente se clama contra las crecidas remuneraciones obtenidas por los artistas, por actores y cantantes, músicos y pintores. En realidad, no se concreta á los artistas el privilegio de obtener pingües ganancias cuando han llegado á la cima de la fama, pues nadie ignora que en las profesiones científicas, como por ejemplo la Abogacía y la Medicina, hay personalidades que se colocan en una altura verdaderamente inaccesible para los demás. Lo mismo acontece con las capacidades industriales y manufactureras, con empresarios, y aun con obreros, estableciéndose en las distintas clases distinciones que forzosamente diferencian al hábil del torpe y al activo del perezoso. Alcanzan por lo tanto los monopolios personales una gran extensión, y ejercen bajo un régimen de libertad una influencia decisiva, ó por lo menos muy considerable, en la repartición de las riquezas. Son la causa de la desigualdad social, por lo que respecta al reparto del valor ó de la suma de valores producidos anualmente, y es un hecho que con abrumadora elocuencia se opone á las tendencias igualitarias de las escuelas anticonómicas. Si en la repartición del producto general los obreros dotados de monopolios personales reciben más que los otros, es sencillamente por la razón de que han contribuído en mayor escala á la formación de este producto, y toman por consiguiente una parte proporcional á los servicios que han suministrado, servicios apreciados libremente por los interesados, que no se hallan seguramente constreñidos á aceptarlos en cantidad mayor que la que estiman que merecen. Son, en suma, los monopolios personales resultado de facultades excepcionales, ó de inventos conservados en secreto ó garantidos al inventor, y estos privilegios ó monopolios son ventajosos á sus poseedores en razón al crecimiento que llevan á la potencia productora del hombre, pues sin ellos los productos se obtendrían con mayor dificultad y serían, por consiguiente, más caros.

Existen otros monopolios que no dependen de las cualidades personales, sino conferidos por la propia manera de ser de las cosas y debidos á condiciones especiales de la misma naturaleza. Hay suelo feraz como lo hay estéril, y en una nación existen regiones secas y pedregosas en que penosamente vegeta una población diseminada y escasa, y otras de suelo rico y productivo surcadas por aguas abundantes y dotadas de todo género de facilidades para el trabajo. En este orden de monopolios existe gran variedad, cuya importancia social y económica es verdaderamente incalculable. A las ventajas que un suelo dotado de buenas cualidades físicas puede proporcionar, hay que agregar las que otorga un clima apropiado y bonancible, pues en tales condiciones, y gozando de dulce y suave temperatura, puede el hombre con menores esfuerzos y con mayor economía obtener la satisfacción de sus necesidades. La facilidad de obtener con menor esfuerzo la extracción de minerales puede contarse entre los privilegios más importantes concedidos por la naturaleza, hasta el punto de que Inglaterra ha visto ampliamente compensada la inclemencia de su clima con sus copiosas cuencas mineras, que proveen al mundo entero de hierro y de combustible. Monopolio es también, muy digno de tenerse en cuenta, el que obtienen los pueblos merced á una buena posición geográfica, y más particularmente á una gran extensión de costa, que puede la industria humana sembrar de numerosos puertos. Podría hacerse larga enumeración de monopolios con los cuales la naturaleza favorece á determinadas comarcas, sin que intervenga para ello la voluntad humana más que aprovechándose de aquellas ventajas; pero sin necesidad de prolongar la exposición de los mismos, harto se comprende que todos ellos, y cualquiera que sea su forma ó manifestación, envuelven un hecho económico de gran importancia.

Hallándose la intensidad de los monopolios en razón inversa de la extensión de la concurrencia y en razón directa del pedido de servicios ó de productos monopolizados, los monopolios que dependen de la posesión del suelo se encuentran, con respecto á estos dos extremos, en condiciones sumamente variables. En las comarcas donde una población escasa, diseminada por un vasto territorio, y donde, por consiguiente, el pedido de trabajadores encargados de faenas agrícolas es muy limitado, y muy extensa la facultad de concurrencia, la posesión del suelo no puede conferir más que un monopolio de pequeñísimo alcance. Pero á proporción que aumenta la densidad de población en una comarca, el valor del suelo inculto se eleva en los diferentes puntos del país de manera desigual, guardando relación estrecha con la diversidad de ventajas que en cada uno de ellos ofrece su especial situación ó fertilidad. Aquellas partes del territorio adecuadas para emplazar grandes poblaciones, las favorecidas por la proximidad de vías de comunicación naturales, las que en el seno de la tierra encierran riquezas minerales conocidas y explotables, las que se hallan dotadas de un clima sano y apropiado al cultivo de productos apreciados, son las que adquieren precio más alto. Cuando una población se ha multiplicado lo suficiente para que todas las partes útiles del territorio nacional se hallen ocupadas y en explotación, todos los propietarios, sin excepción alguna, se encuentran, sólo por tal hecho, en posesión de un valor más ó menos superior al trabajo empleado, porque aun aquellos terrenos que no han sido objeto de ningún empleo particular, son susceptibles de producir renta y no se ceden gratuitamente.

Las ventajas excepcionales que resultan de los monopolios territoriales se reparten entre fracciones más ó menos numerosas de la población, según la constitución de esa misma propiedad. En los países como Inglaterra, donde la propiedad del suelo se halla muy concentrada, las ventajas que consigo lleva se hallan muy restringidas para la mayoría, por estar en manos de un corto número de familias, que lo conservan durante siglos, y que ven agrandarse los beneficios durante el transcurso de cada generación á medida que la población acrece. Por el contrario, allí donde la propiedad está muy repartida y es fácilmente transmisible, las ventajas se hallan fraccionadas hasta el infinito, y se reparten sucesivamente entre todas las clases de la población. El monopolio de la posesión del suelo es de todos modos legítimo, hállese la propiedad dividida ó no. Comienza el suelo á dividirse en las sociedades primitivas, cuando cesa de ser propiedad nacional ó común, pues anteriormente á esa división, la población, dejándolo inculto, se limita á proveer á su subsistencia por medio de la caza, de la pesca, ó por el mantenimiento de rebaños que alimenta con los pastos que naturalmente produce. Más adelante el hombre, renunciando á la vida nómada y salvaje, se fija sobre porción determinada del suelo, apropiándoselo por medio del cultivo y estableciéndose en él con su familia. Lejos de cometer una usurpación, favorece á todos los demás que, imitando su conducta, se establecen también en terrenos colindantes, porque es indudable, y se halla probado por la experiencia, que el cultivo permite vivir en la abundancia á 1000 personas, en la extensión de terreno donde apenas si puede arrastrar mísera y penosa existencia un solo individuo, cuando el suelo no está cultivado. Ninguna injusticia se comete al apropiarse un terreno que no ha sido objeto hasta entonces de explotación, y existe, por el contrario, un interés inmenso para la humanidad entera en que el suelo se divida y apropie, pues tras el monopolio que en aquel momento se crea, surgen ventajas incalculables para la civilización y para el progreso. La apropiación de las tierras y el monopolio que su posesión representa para familias é individuos, es una necesidad de nuestra naturaleza, contra la cual no se puede marchar, sino emprendiendo una senda que, fatalmente, conduciría al género humano al estado de embrutecimiento y de penuria de las primeras edades.

Los monopolios artificiales, creados en virtud de arbitrarias combinaciones, restringen el ejercicio de la actividad humana, pudiendo existir en provecho de un grupo más ó menos numeroso de individuos, ó establecidos por el Estado para su propio beneficio. Se examinarán bajo este aspecto, sin que haya precisión de advertir que la injusticia acrece en proporción que disminuye el número de favorecidos, cuando el monopolio tiene por objeto halagar y enriquecer á una clase determinada con perjuicio de las demás.

Agobiados los gobiernos desde mucho tiempo atrás por los apuros financieros, y viendo que los tributos de todo género no bastaban á cubrir la exorbitancia de los gastos, buscaron en la Industria y el Comercio, ejercidos por el Estado, un medio de salvar la situación. En la competencia que forzosamente había de entablarse entre la industria privada y la del Estado resultó ésta vencida, y entonces, valiéndose del poder que da la fuerza, se establecieron por doquiera los monopolios fiscales, declarando exclusiva la producción de algunas materias. Durante el siglo XVII fueron generalizándose sucesivamente en las diversas Monarquías, bajo la forma de privilegios concedidos á compañías mercantiles para comerciar con el extranjero ó con las colonias, ó para explotar géneros ó artículos determinados. El sistema, originado en Inglaterra, cundió por Francia, Austria, Italia y Prusia. En España se otorgó privilegio ó monopolio á una compañía para la explotación del comercio de Filipinas.

Recaen los monopolios establecidos por el Estado sobre artículos de general consumo ó de primera necesidad, como medio de obtener rendimientos considerables, de lo cual resulta que, por la necesidad de mantener los gastos que ocasiona una administración encargada á personal numerosísimo, el precio de los géneros consumidos se eleva de una manera notable sobre el natural de producción.

La principal defensa de esta clase de impuesto estriba, para los defensores del mismo, en la cuantía de sus productos, y en que disminuye la de las contribuciones directas; mas para los opositores, aun suponiendo ciertas é incontrovertibles tales ventajas, cosas que se hallan muy lejos de afirmar, no compensan el inconveniente de las grandes trabas que se ponen al desarrollo de la riqueza y al progreso de la Industria. Apóyanse los defensores del sistema, por lo tanto, según sus contradictores, en el positivismo utilitario que envuelve la aplicación de una teoría rechazada por la Ciencia.

Revisten los monopolios fiscales diversas formas, pudiendo ser explotados directamente por la Administración, ó cedidos por cantidad determinada á empresas particulares. Su extensión es también muy variable, pudiendo comprender una industria en absoluto, ó limitarse tan sólo á la producción, á la fabricación ó á la venta del artículo.

Los monopolios, que fueron muy numerosos en la antigüedad, se han ido reduciendo paulatinamente en las naciones modernas, por lo cual apenas si quedan algunos subsistentes, entre los cuales merecen mencionarse, por lo generalizados, los establecidos sobre la sal, el tabaco y los juegos de azar.

Data el monopolio de la sal del tiempo de los judíos, y los romanos á su vez monopolizaron también este artículo, á lo cual incitaba su general consumo y la baratura de su producción. El ejemplo fué seguido por las naciones modernas, haciéndola materia de tributación á partir del siglo XII. Sin duda la misma circunstancia de ser artículo de primera necesidad, su aplicación á la Agricultura como abono y como pasto de los ganados, y su uso en multitud de industrias, como salazón del pescado ó blanqueo de telas, le ha hecho materia explotable por el fisco, por más que el convencimiento de las trabas que á la producción ocasiona, y el vejamen que resulta de elevar el precio de lo que la naturaleza esparció con tanta prodigalidad, han hecho cesar el monopolio en casi todos los países, aun cuando todavía en algunos pueblos es objeto de imposiciones especiales.

El monopolio del tabaco existe en Francia, Austria, Italia, España, y recientemente en Turquía. Alemania grava su cultivo, y en Inglaterra, donde su producción está prohibida en el reino, satisface á su entrada fuertes derechos de aduana. Rusia y los Estados Unidos aplican á este artículo, además de los aranceles, impuestos especiales sobre la fabricación y venta. El mayor inconveniente que presenta el monopolio del tabaco es la facilidad que ofrece al contrabando, toda vez que el peso y el volumen son

pequeños en proporción al valor que alcanza la mercancía.

La injusticia é inconveniencia de la Lotería, unidas á razones de moralidad, excusa toda clase de crítica con respecto á este monopolio, pues el Estado puede todo con respecto al juego, menos reconocerlo y sancionarlo. V. LOTERÍA.

En resumen, y como manifiesta un distinguido economista, los monopolios fiscales tienen los inconvenientes de toda industria oficial y de todo monopolio, y además, si recaen sobre artículos de primera necesidad, como la sal, el jabón, las cerillas fosfóricas, etc., dan lugar á desigualdad é injusticia y graves males, y si se aplican á objetos como el tabaco, el juego, las bebidas alcohólicas, etc., entonces lesionan también los principios morales, porque se hace consistir el interés de la Hacienda en el desarrollo y la extensión del vicio.

MONOPOLISTA: com. Persona que ejerce monopolio.

> ... aunque todos los agentes del tráfico aspiren á ser MONOPOLISTAS, sucede,... que queriendo serlo todos, no lo puede ser ninguno.
> JOVELLANOS.

MONOPOLIZADOR, RA: adj. Que monopoliza. U. t. c. s.

MONOPOLIZAR (de *monopolio*): a. Adquirir, usurpar ó atribuirse uno el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad ó negocio.

> ¿Qué de privilegios no fueron dispensados á las artes desde que, reunidas en gremios, lograron MONOPOLIZAR el ingenio, etc.?
> JOVELLANOS.

> Pues ¿no es diabólica idea
> Cuando el género escasea
> MONOPOLIZARLO así?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MONOPORANDRA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Dípterocarpáceas, cuyas especies habitan en la isla de Ceilán, y que presentan los mismos caracteres que las del género *Vateria* en la flor y en el fruto, pero que sólo tienen cinco estambres, y éstos son alternipétalos.

MONOPORINA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, cuyas especies habitan en las Antillas, y tienen las hojas opuestas, pecioladas, membranosas, uninerves, enterísimas, sembradas de puntos brillantes, sin estípulas, y con las flores dispuestas en racimos axilares más cortos que las hojas; cáliz persistente, sin brácteas y con cuatro ó cinco divisiones, con las hojas empizarradas y casi iguales; corola hipogina, de cuatro á cinco pétalos alternos con los sépalos, iguales, aovados y equiláteros; estambres numerosos, hipoginos, pluriseriados, con los filamentos filiformes y las anteras introrsas, biloculares, oblongas, derechas y longitudinalmente dehiscentes, presentando una glándula en el conectivo; ovario libre, oblongo, lineal, tri ó cuadrilocular, con óvulos numerosososos, biseriados y colgantes é insertos en el ángulo central; estilo corto y sencillo, que termina en un estigma acabezuelado y cuadrilobo; cápsula lineal, curva, septicida y con las valvas coriáceas; semillas numerosas, colgantes, oblongas y comprimidas, ceñidas por una aleta marginal papirácea.

MONOPSIA (del gr. μόνος, uno, y ὤψ, ojo): f. *Terat.* Monstruosidad que consiste en la presencia de un solo ojo.

En ocasiones ambos ojos se hallan reunidos en una sola cavidad orbitaria; otras veces existen dos cavidades, pero tan próximas que comunican entre sí, faltando el tabique etmoidal.

MONÓPSIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Lobeliáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza y la zona tropical de Nueva Holanda, y son plantas herbáceas, perennes, con los tallos débiles; las hojas alternas, lineales, generalmente dentadas, con las flores hermafroditas y alguna vez dioicas, axilares, solitarias, largamente pedunculadas ó dispuestas en un corimbo terminal paucifloro; el cáliz es cónico, invertido ó hemisférico, soldado con el ovario, con el limbo libre y quinquedentado; corola gamopétala, inserta en lo más alto del tubo del cáliz, con el limbo quinquéfido y las lacinias casi iguales; cinco estambres insertos en la corola, con los filamentos y las anteras imberbes, y éstas soldadas formando un tubo; ovario ínfero, bilocular, con los óvulos numerosos, insertos sobre placentas carnosas y adheridas á una y otra cara del tabique; estilo incluso; estigma indiviso y barbado; el fruto es una cápsula bilocular y loculicida, la cual encierra semillas numerosas y pequeñas.

MONÓPTERO, RA (del gr. μονόπτερος; de μόνος, uno, y πτερόν, ala): adj. *Arq.* Aplícase al templo ú otro edificio redondo que no tiene más que un círculo de columnas que sostienen el techo, sin paredes.

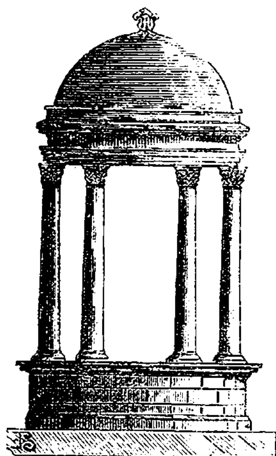

Monóptero

– MONÓPTERO: *Zool.* De una sola ala. Usase t. c. c.

– MONÓPTERO: m. *Zool.* Género de peces teleosteos del orden de los fisóstomos, familia de los simbránquidos, tribu de los simbranquinos. Los peces de este género están caracterizados por tener el cuerpo desnudo; arco humeral unido á la calavera; ano situado en la mitad posterior de la longitud total; dientes palatinos pequeños y en banda estrecha; tres arcos branquiales, con láminas branquiales rudimentarias.

La especie más común de este género es el *Monopterus javanensis* Lac., que vive en la India y el Japón.

MONOQUETO: m. *Bot.* Género de plantas (*Monochætum*) perteneciente á la familia de las Melastomóceas, cuyas especies habitan en la zona tropical americana, y son plantas herbáceas, sufruticosas, con el cáliz turbinado ó acampanado, exteriormente peloso ó escamoso, y con el limbo dividido en cuatro lóbulos persistentes; corola formada por cuatro pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con las lacinias de éste y obtusos; ocho estambres casi iguales insertos en la garganta del cáliz, con los filamentos lampiños y las anteras oblongas, uniporosas, con los filamentos prolongándose en un apéndice espolonado entero ó emarginado, ó un mucrón en su base; ovario libre, cerdoso en el ápice, cuadrilocular, con las celdas multiovuladas; estilo filiforme; estigma sencillo; el fruto es una caja protegida por el cáliz, loculicida y cuadrivalva, la cual contiene semillas numerosas, cóncavas por un lado y convexas por el otro en forma de cucharilla.

MONOQUILO (del gr. μόνος, uno solo, y χεῖλος, labio): m. *Bot.* Género de plantas (*Monochilus*) perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas herbáceas, pequeñas, con raíz rastrera y carnosa; tallo corto; hojas apretadas grandes, opuestas, aovadas y aserradas, pubescentes, purpurescentes por debajo, con las flores dispuestas en racimos axilares y terminales bracteados, y con una bracteilla hacia la mitad de cada pedicelo, con las corolas blancas y los frutos negruzcos; cáliz bilabiado, con el labio superior bi y el inferior tridentado; corola hipogina, tubulosa, con el limbo unilabiado, quinquéfido, y los lóbulos laterales replegados; estambres cuatro, casi iguales, fértiles y derechos, con ovario cuadrilocular; celdas uniovuladas; estilo terminal; estigma punctiforme; el fruto es una drupa casi abayada, cuadrilocular y divisible en cuatro pedazos; semillas solitarias en las celdas, y derechas.

MONOQUIRO (del gr. μόνος, uno solo, y χείρ, mano): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los hispinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar la cabeza pequeña, redondeada, encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; labro muy grande; mandíbulas delgadas, comprimidas y bidentadas en el vértice; palpos maxilares y labios muy cortos, terminados por un artejo ovalar; ojos medianos, casi redondeados; antenas pasando un poco la base del pronoto, filiformes y ligeramente ensanchadas en la extremidad; protórax transversal, estrechado hacia el vértice, de borde anterior avanzado hacia el vértex y redondeado; borde posterior recto; superficie poco convexa, provista de un surco ancho y poco profundo á lo largo de la base, por todos lados adornado de espinas, dos hacia el borde anterior y dos sobre los bordes laterales por delante de su parte media; las cuatro primeras profundamente bífidas y las dos últimas simples, situadas un poco delante de los ángulos posteriores; escudo muy grande, redondeado en el vértice; élitros oblongos, anchamente redondeados por detrás, punteado-estriados, de borde marginal provisto de espínulas rectas, agudas, radiantes, más ó menos largas, de superficie provista unas veces de tubérculos y otras de espínulas simples; prosternón mediano, ensanchado por detrás, truncado ó casi redondeado; patas medianas; tarsos muy anchos. Bajo el punto de vista genérico, este tipo está bien caracterizado por el único escudete del cuarto artejo de los tarsos y por la forma y disposición de las espinas. Sus especies son originarias de Borneo, Sumatra, Java y Nueva Holanda.

MONORQUIDIA (del gr. μόνος, uno solo, y ὄρχις, testículo): f. *Patol.* Anomalía, vicio de conformación que se caracteriza por la existencia de un solo testículo en el escroto, habiendo quedado detenido el otro órgano en la cavidad del abdomen, en el conducto inguinal, ó bien alojado en el conducto crural, en la fosa ilíaca ó en el perineo.

Esta anomalía puede manifestarse en uno ú otro lado, y las condiciones que le acompañan son variables. Varias veces el testículo que ha descendido, y el que se ha detenido en su evolución, pueden estar sanos; otras el testículo que ha descendido puede ser normal, mientras que el otro ofrece ciertas induraciones de índole fibrosa ó grasosa (Follin, Godard); además está expuesto á las diferentes enfermedades del testículo que ha descendido (orquitis, sarcocele); en ocasiones el testículo aparente puede estar enfermo y el otro sano; finalmente, en ocasiones están enfermos uno y otro órgano (Godard).

Cuando el testículo que no ha descendido se encuentra en un punto distinto del conducto inguinal no hay tratamiento posible; cuando ocupa dicho conducto es posible, por presiones metódicas y suaves de arriba abajo, hacer que descienda al escroto, donde se le mantendrá á beneficio de un vendaje; estas maniobras, lo mismo que la contención, deben ser moderadas, pues la presión ejercida sobre el cordón podría determinar la atrofia del testículo por obliteración de la arteria espermática.

Como la túnica vaginal del testículo que está detenido comunica algunas veces con el peritoneo (Godard y Follin), se ha recomendado no operar nunca este testículo en el conducto inguinal, aun cuando padezca un sarcocele canceroso; sin embargo, la comunicación de una y otra membrana es bastante rara para que haya podido practicarse algunas veces la castración, en las indicadas condiciones, sin que sobreviniera la peritonitis consecutiva.

MONOSÉPALO, LA (del gr. μόνος, uno solo, y *sépalo*): adj. *Bot.* Se dice del cáliz cuando está formado, ó aparenta estarlo, por una sola pieza ó sépalo. En rigor técnico, se lo debiera emplearse cuando el cáliz estuviese formado por un solo sépalo, pero por tolerancia ha venido usándose esta voz como sinónimo de *gamosépalo*. Esta última voz, que significa sépalos soldados, es la verdaderamente propia para designar los cálices formados por varias piezas unidas, mientras que la de monosépalo debe reservarse para cuando se trate de cálices representados por un solo sépalo.

MONOSIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos.

Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza casi redondeada; frente convexa, desprovista de surco longitudinal; labro corto y redondeado; palpos maxilares con el segundo y tercer artejos casi cónicos, el cuarto más delgado, más largo y cónico; ojos subhemisféricos; antenas medianamente robustas, pero tan largas como la mitad del cuerpo; protórax transversal, de borde anterior débilmente ensanchado por delante y redondeado, con los bordes laterales casi redondeados, los ángulos un poco salientes, con la superficie surcada longitudinalmente en su parte media; escudo de vértice muy obtuso; élitros un poco más anchos que el pronoto, muy convexos, oblongo-ovales, marginados sobre los bordes, y confusamente punteados y pubescentes con el resto del cuerpo; abdomen provisto de un pigidio oculto por los élitros y dispuesto verticalmente en los dos sexos; patas medianas; tibias subcilíndricas, no surcadas por fuera; tarsos delgados, no ensanchados, el primer artejo de los posteriores un poco más largo que el siguiente; escudetes unas veces simples y otras bífidos en su extremidad.

La mayor parte de las especies de este género son de la América del Norte.

MONÓSIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las vernoniáceas, cuyas especies habitan en la India y en Méjico, y son plantas sufruticosas, con las hojas alternas, brevemente pecioladas. cuneado-oblongas, aguzaditas, enterísimas, lampiñas por el haz, tomentosas por el envés, así como los pecíolos y ramitas, con las flores en cabezuelas que constituyen casi una umbela en el ápice de las ramas; cabezuelas homógamas distintas, con el involucro oblongo, mucho más corto que la flor y formado por brácteas empizarradas y obtusas; corolas tubulosas, quinquéfidas, y con las anteras sin apéndices; estigmas delgados y salientes; aquenios derechos y lampiños, con vilano bi ó triserial, formado por pelos rígidos, ásperos é iguales ó casi iguales.

MONOSILÁBICO, CA: adj. *Gram.* Perteneciente ó relativo al monosílabo.

MONOSÍLABO, BA (del gr. *μονοσύλλαβος*; de *μόνος*, uno, y *συλλαβή*, sílaba): adj. *Gram.* Aplícase á la palabra de una sola sílaba. Usase también c. s. m.

El otro sonido se halla en ciertos MONOSÍLABOS, como *fed*, *bed*, *red*.

JOVELLANOS.

Hay pues en nuestro idioma no pocas dicciones MONOSÍLABAS, como *fe*; etc.

IRIARTE.

Otra (Ama de Llaves) se despide alegando que el amo le dijo tres veces *ya*, ó *sí*, ó *pues* con retintín, y al tiempo de marcharse no deja escapar la ocasión de ingerir una docena de iguales MONOSÍLABOS retintinados.

HARTZENBUSCH.

MONOSPILO: m. *Zool.* Género de crustáceos entomostráceos del orden de los filópodos, grupo de los cladóceros, familia de los linceidos. Este género de crustáceos está caracterizado por ofrecer el caparazón compuesto de numerosas capas de crecimiento; la cabeza separada del resto del cuerpo por un surco distinto; ojos compuestos; cinco pares de patas, el anterior con fuertes escudetes en los machos; el ano está situado cerca de la base del abdomen, comprimido y muy alargado. Un solo canal deferente.

Estos crustáceos viven en el légamo, y la especie más común es el *Monospilus tenuirostris* Fisch.

MONOSPORA (del gr. *μόνος*, uno solo, y *σπορά*, semilla): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, cuyas especies habitan en los mares de las zonas templadas, y se caracterizan por presentar frondes filiformes con ramificación dicótoma y ramitas pinnadas, articuladas y sin tabiques; los filamentos que llevan los gemidios están desnudos y son casi iguales á los otros. No presentan cistocarpios propiamente dichos; los gemidios están bien separados unos de otros, y las esferosferas tienen su origen en el lado interno de las ramas pinnadas y se dividen triangularmente. Se conocen siete especies.

MONOSPORIO (del gr. *μόνος*, uno solo, y *σπορά*, semilla): m. *Bot.* Género de plantas (*Monosporium*) perteneciente á la familia de los Hongos hifomicetos, cuyas especies se desenvuelven sobre las hojas muertas, hongos grandes en descomposición, heno, papel y otras substancias, y están constituídos por un micelio trepador que origina esporóforos rectos, ramificados, cada una de cuyas ramas lleva en su terminación un conidio hialino teñido de color amarillo pálido.

MONOSTEGOS: m. pl. *Zool.* Grupo de animales del tipo de los protozoos, clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos. A diferencia de la mayoría de los foraminíferos, cuya concha ó cubierta se presenta arrollada en espiral y con varias celdas ó cavidades en ésta, en los monostegos sólo existe una celda única y la cubierta no se arrolla en espiral.

Este grupo sólo contiene un corto número de géneros y especies, entre los cuales puede citarse como tipo la *Oolina Isabela*, que procede de la América central.

MONÓSTROFE (del gr. *μονοστροφος*; de *μονος*, uno, y *στροφή*, estrofa): f. Composición poética de una sola estrofa ó estancia.

MONOTAXO (del gr. *μόνος*, uno solo, y *τάξις*, orden): m. *Bot.* Género de plantas (*Monotaxis*) perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las crotoneas, cuyas especies habitan en la zona extratropical de Nueva Holanda, y son herbáceas, ramosas en la base, delgadas, con las hojas alternas, las superiores opuestas ó ternadas, con las flores axilares ó terminales, fasciculadas en umbelas, involucradas, las masculinas numerosas y la femenina central única y sentada ó brevemente pedicelada: flores monoicas con el cáliz cuadri ó quinquepartido y la prefloración valvar; corola de cuatro ó cinco pétalos brevemente unguiculados, aflechados ó trilobos, con los lóbulos de la base oblongos y en forma de concha; glándulas en igual número y de forma oblongomazuda; las masculinas con ocho ó 10 estambres soldados en tubo, y anteras biloculares, casi globosas y sobre filamentos filiformes; las femeninas con un ovario sentado, trilocular, con las celdas uniovuladas; estigmas tres, bipartidos y con flecos papilosos; el fruto es una cápsula tricoca, con las cocas bivalvas y monospermas; semillas lisas con la carúncula cónica.

MONOTECIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Monothecium*) perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyas especies habitan en la India y en Abisinia, y son herbáceas, sufrutescentes, con la corola formada por dos labios largos, y cuyas anteras superiores son certamente trilobadas.

MONOTEÍSMO (del gr. *μόνος*, único, y *θεος*, Dios): m. Doctrina teológica de los que reconocen un solo Dios.

MONOTEÍSTA: adj. Que sigue la doctrina del monoteísmo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

MONOTELE: m. *Paleont.* Género de la familia faretrones, orden esponjas calizas, clase esponjas, tipo cel nterados. Las especies de este género son simples, rara vez ramosas, cilíndricas ó redondeadas y de paredes gruesas. Cavidad digestiva ciatiforme, que rara vez penetra hasta la base de la esponja, con frecuencia apenas profunda, y terminada entonces en su base por un hacecillo de tubos verticales paralelos; ósculo abierto en el vértice de la esponja y con frecuencia estrellado; canales sinuosos ramificados desembocando en la cavidad digestiva por ostios bastante grandes: superficie porosa; base con frecuencia revestida de una superficie dérmica gruesa. Común en el trías, el jurásico y el cretáceo. Tipo el *Monotheles stellata*.

MONOTELISMO (de *monotelita*): m. *Hist. ecles.* Herejía del siglo VII, que admitía en Cristo las dos naturalezas, divina y humana, pero sólo una voluntad divina.

Los monotelitas eran un retoño de los eutiquianos. Estos pretendían que no se podía condenar á Eutiques sin renovar el nestorianismo y sin admitir dos personas en Jesucristo: los nestorianos, por el contrario, sustentaban que no podía ser condenado Nestorio sin incurrir en el sabelianismo y sin confundir como Eutiques las dos naturalezas, divina y humana, haciendo de ellas una sola substancia. Creyóse resolver la dificultad suponiendo que la naturaleza humana era realmente distinta de la divina, pero que estaba tan unida á ella que no tenía acción propia; que el Verbo era el único principio de Jesucristo; que la voluntad humana estaba absolutamente pasiva como un instrumento en manos del artífice. En eso consiste el monotelismo, que aunque en su origen era más bien una rama del eutiquianismo que del nestorianismo, concuerda mejor con el primero, pero no debe de confundirse con él. En efecto, los monotelitas desechaban la doctrina de los eutiquianos; no negaban que hubiese dos naturalezas en Jesucristo, y en cierto modo dos voluntades, á saber, la voluntad divina y la voluntad humana; pero enseñaban que la voluntad humana de Jesucristo no era sino como un órgano ó un instrumento de que se valía la divina; de suerte que la voluntad humana de Jesucristo no quería ni hacía nada por sí, y solamente obraba según la movía é impelía la divina, así como cuando un hombre tiene un martillo en la mano y golpea con él, no se atribuye el golpe propiamente al martillo, sino á la mano que le mueve.

No obstante, hay esta diferencia: que el hombre y el martillo no son una sola y misma persona. Los monotelitas decían también que no había más que una sola voluntad personal y una sola operación en Jesucristo, porque sólo la naturaleza divina como señora era la que quería y obraba; pero la naturaleza y voluntad humana no obraba propiamente y no era considerada sino como puramente pasiva, de suerte que no quería por sí, ni quería más que lo que la hacía querer la voluntad divina; por eso decían que no había más que una sola energía en Jesucristo. Para sustentar su error discurrían así: no puede haber en una persona más que un solo principio que quiere y se determina, porque siendo la persona un individuo que existe en sí, que contiene un principio de acción, que tiene una voluntad y una inteligencia distintas de la voluntad é inteligencia de cualquier otro principio, es claro, dicen los monotelitas, que no pueden suponerse muchas inteligencias y voluntades distintas sin suponer muchas personas; es así que la Iglesia define que en Jesucristo no hay más que una persona, luego no hay en Jesucristo más que un solo principio de acción, una sola voluntad, una sola inteligencia: luego la naturaleza divina y la humana están tan unidas en Jesucristo, que no hay dos acciones, dos voluntades, porque entonces habría dos principios operantes y dos personas. El emperador Heraclio provocó esta herejía en 630. Con intento de reducir á la Iglesia católica á los eutiquianos ó monofisitas, discurrió que se debía tomar un medio entre la doctrina de aquéllos, que consistía en no admitir más que una sola naturaleza en Jesucristo, y la de los católicos, que sustentaban que Jesucristo, Dios y hombre, tiene dos naturalezas y dos voluntades. Creyó que se las podía reconciliar diciendo que en verdad hay dos naturalezas en Jesucristo, pero una sola voluntad, á saber, la divina. Le sugirieron este arbitrio Atanasio, obispo principal de los armenios monofisitas; Pablo, uno de sus doctores; y Sergio, patriarca de Constantinopla y amigo de su secta. En consecuencia, Heraclio publicó un edicto en 630 mandando admitir esta doctrina. Atanasio y Ciro, patriarcas de Antioquía y Alejandría, recibieron sin resistencia el edicto de Heraclio, y el segundo de dichos prelados congregó en 633 un concilio en que hizo se admitiese. Pero Sofranio, que antes de ocupar la silla de Jerusalén había asistido á este concilio y se había opuesto á la aceptación del edicto, tuvo también en 634 otro concilio en que hizo condenar como herético el dogma de una sola voluntad en Jesucristo. Se lo escribió al romano Pontífice Honorio; mas desgraciadamente el Papa había sido prevenido y seducido por una carta artificiosa de Sergio de Constantinopla, en la que éste, sin negar distintamente las dos voluntades en Jesucristo, parecía defender sólo que eran *una*, es decir, que estaban enteramente conformes y nunca eran contrarias, de donde resultaba la unidad de operación. Honorio, engañado, aprobó esta doctrina. Como todos los católicos aplaudían la firmeza con que Sofranio de Jerusalén condenaba el monotelismo, el emperador Heraclio, para poner término á las disputas, publicó en 639 otro edicto, llamado *ectesis* ó exposición de la fe, que Sergio había compuesto. Por él prohibía ventilar la cuestión de si hay una ó dos voluntades en Jesucristo; pero enseñaba, sin embargo, que no hay más que una, á saber, la del Ver-

bo divino. Esta ley fué recibida por muchos obispos de Oriente, y en particular por Pirro de Constantinopla, que acababa de suceder á Sergio. Pero al año siguiente el Papa Juan IV, sucesor de Honorio, congregó en Roma un concilio, que desechó la ectesis y condenó á los monotelitas. Informado Heraclio de esta condenación, se disculpó con el romano Pontífice y echó la culpa á Sergio. La discordia continuó como antes. En 648 el emperador Constante, aconsejado de Pablo de Constantinopla, monotelita como sus predecesores, dió otro edicto llamado tipo ó fórmula, por el cual abolía la ectesis, prohibía ventilar en adelante la cuestión y ordenaba guardar silencio. En 649 el Papa San Martín I tuvo en Roma un concilio de 500 obispos, que condenó la ectesis, el tipo y el monotelismo. «No podemos, dicen los Padres de este concilio, abjurar á un tiempo el error y la verdad.» El emperador, indignado de esta afrenta, culpó al Papa y maquinó muchas veces contra su vida. Frustradas sus tentativas, mandó que le aprehendieran unos soldados y le llevaran á la isla de Naxos, donde le tuvo cautivo un año; después le trasladó á Constantinopla, y allí el sucesor de San Pedro recibió nuevos ultrajes, y, por último, fué relegado al Quersoneso Táurico (hoy Crimea). Finalmente, el emperador Constantino Pogonato, hijo de Constante, por dictamen del Papa Agatón, convocó en Constantinopla (680) el VI concilio ecuménico, en donde fueron condenados *nominatim* Sergio, Pirro y demás corifeos del monotelismo, y fué proscripta esta herejía. El emperador confirmó por sus leyes la sentencia del concilio. En él fué defendida la causa de los monotelitas por Macario de Antioquía con toda la sutileza y erudición posibles. Los monotelitas en aquel tiempo admitían en Jesucristo la naturaleza divina y la humana sin mezcla ni confusión, aunque substancialmente unidas en una sola persona. Confesaban que estas naturalezas eran cabales y completas una y otra, adornadas cada cual de todos sus atributos y de todas sus facultades esenciales, y por consiguiente de una voluntad propia de cada una ó de la facultad de querer, y que esta facultad no era absolutamente pasiva. Mas no por eso dejaban de sustentar la unidad de voluntad y de operación en Cristo. Esta contradicción demuestra que no todos pensaban del mismo modo y que no se entendían entre sí. Algunos quizá no entendían por unidad de voluntad otra cosa que una perfecta conformidad entre la voluntad humana y la divina. Otros, según parece, juzgaron que por la unión substancial de las dos naturalezas, de tal modo se reducían á una sola las voluntades, que no se podía suponer en ellas más que una distinción metafísica ó intelectual. Pero la mayor parte decían que en Jesucristo la voluntad humana no era más que el instrumento con que obraba la divina, permaneciendo la primera absolutamente pasiva. En esta hipótesis, la voluntad humana no era más que un nombre vano sin ninguna realidad. Después de una amplia discusión fueron condenados por todos los votos en el VI concilio general; sólo se opuso Macario de Antioquía. De allí á treinta años, el emperador Filípico ó Felipe tomó de nuevo la defensa de los monotelitas; pero su reinado fué breve. En tiempo de León *el Isáurico*, con la herejía de los iconoclastas se olvidó la de los monotelitas, y los que subsistían aún se reunieron á los eutiquianos. No obstante, se dice que los maronitas del monte Líbano perseveraron en el monotelismo hasta el siglo XI.

MONOTELITA (del gr. *μονοθελήτης*: de *μόνος*, uno solo, y *θέλω*, querer): adj. Partidario del monotelismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– MONOTELITA: Perteneciente á él.

MONOTIS (del gr. *μόνος*, uno solo, y *οὖς*, oreja): m. *Paleont.* Género tipo de la tribu monotinos, familia aviculidos, suborden mitilaceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Monotis* tienen la concha ovalar, oblicua, ancha, moderadamente comprimida, equivalva ó casi equivalva; vértice subcentral y poco saliente; superficie adornada de costillas radiantes; línea cardinal recta; ala anterior de borde no sinuoso y redondeado por delante; ala posterior truncada ó ligeramente sinuosa; charnela sin dientes; impresiones desconocidas. Las especies de este género son exclusivas y características del trías, y abundan en los Alpes orientales, el Himalaya, el Tibet, Nueva Zelanda y California, pudiendo citarse entre las especies más características la *M. salinaria*, del trías alpino.

Figuran como subgéneros del *Monotis* el *Daonella* y el *Halobia*, que algunos paleontólogos consideran como géneros independientes, pero estrechamente aliados con aquél. El primero de ellos comprende especies de concha semicircular, equivalva, inequilátera, redondeada tanto por delante como por detrás; borde cardinal largo, recto, sin dientes, sin orejillas limitadas por un seno ni escotadura del biso; vértice apenas saliente; superficie radiada; impresión muscular casi central, pero apenas visible. Las especies de este subgénero, ó género independiente para otros, son también propias del trías, donde á veces forman capas enteras, y de ellas pueden citarse, como típicas y notables por su abundancia, la *D. Sommeli* del trías del Tirol, la *D. Moussoni*, la *M. Parthanensis*, etc. El subgénero *Halobia*, género también para otros, tiene los caracteres generales del *Daonella*, pero está provista anteriormente de una orejilla deprimida, de forma semicónica según la longitud. Sus especies son del trías, como las anteriores, siendo frecuentes en los Alpes orientales, Spitzberg, Nueva Zelanda, y mereciendo citarse entre ellas, como características, las *H. rarestriata* y *H. rugosa* de los Alpes orientales, la *H. Zitteli* del Spitzberg, y la *H. Hockstetteri* de Nueva Zelanda.

MONOTOCA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Epacridáceas, cuyas especies habitan en la región oriental de Nueva Holanda y en la isla de Van Diemen, y son plantas que vegetan en los montes, fruticulosas, con las hojas esparcidas y las flores dispuestas en espigas axilares, rara vez terminales, pequeñas, blancas y con frecuencia unisexuales por aborto; el cáliz es quinquepartido y bibracteolado, con la corola hipogina y embudada, quinquepartida, con las lacinias patentes y la corola desnuda; cinco estambres insertos en la garganta de la corola y apenas salientes, con los filamentos filiformes y sencillos, y las anteras fijas por la mitad de su dorso, aovadas y sencillas; disco hipogino quinquelobo; ovario unilocular que encierra un solo óvulo colgante y anátropo; estilo corto; estigma obtuso y casi bilobo. El fruto es una drupa abayada y monosperma.

MONOTOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los latrídidos. Este género de insectos presenta los caracteres siguientes: menton fuertemente escotado en semicírculo; lengüeta muy alargada, truncada y ciliada por delante; lóbulos de las maxilas coriáceos é iguales; el externo muy ancho, guarnecido de cilos espiniformes delante de su vértice y sobre éste; el interno muy delgado, filiforme, terminado por una pequeña espina; el penúltimo artejo de todos los palpos muy grueso, ovoide, un poco arqueado, y el último más estrecho; mandíbulas anchas y bidentadas en su extremidad; labro redondeado por delante; cabeza en triángulo más ó menos largo, provista de un cuello grueso; ojos pequeños y redondeados; antenas insertas inmediatamente por delante de los ojos, medianas y de 10 artejos: protórax alargado, paralelo ó gradualmente estrechado por delante y denticulado sobre los lados; escudo apenas distinto; élitros alargados, truncados en su extremidad y dejando el pigidio al descubierto; patas medianas y delgadas; tarsos cortos y de tres artejos; prosternón muy ancho; cuerpo alargado, glabro y alado.

MONÓTONAMENTE: adv. m. Con monotonía; de una manera monótona.

MONOTONÍA (del gr. *μονοτονία*): f. Uniformidad, igualdad de tono en el habla, en la voz, en la música, etc.

– MONOTONÍA: fig. Uniformidad, falta de variedad en el estilo, en los escritos, en las obras literarias ó artísticas, en un paisaje, en la manera de vivir, etc.

> ... no crea usted que entiendo yo por unidad aquella insonora y uniforme MONOTONÍA que tanto cansa en todo escrito, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ..., pues la marcha que tenía el verso alejandrino usado por Berceo y por Lorenzo, era insufrible por su MONOTONÍA y pesadez.
>
> QUINTANA.

> La MONOTONÍA de mi vida en este lugar empieza á fastidiarme bastante, etc.
>
> VALERA.

MONÓTONO, NA (del gr. *μονοτόνος*; de *μόνος*, uno, y *τονος*, sonido): adj. Que adolece de monotonía.

> La narración seca por necesidad, sumaria y MONÓTONA, fatigaría al historiador, sin instrucción alguna ni placer de los lectores.
>
> QUINTANA.

> Uniforme, MONÓTONO y cansado
> Es sin duda este mundo en que vivimos; etc.
>
> ESPRONCEDA.

> ... no leo un libro ni apenas me dejan un momento para pensar y meditar sosegadamente; y como el encanto de mi vida estribaba en estos pensamientos y meditaciones, me parece MONÓTONA la que hago ahora.
>
> VALERA.

MONOTOSPORA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos hifomicetos, cuyas especies tienen un núcleo constituído por filamentos trepadores, que dan origen á esporóforos rectos, no ramificados, pardos, y que llevan cada uno un conidio del mismo color pero de matiz más obscuro. Se conocen 11 especies, que habitan sobre los tallos, leños y hojas.

MONOTREMAS (del gr. *μόνος*, uno solo, y *τρῆμα*, orificio): m. pl. *Zool.* Orden de mamíferos aplacentados, caracterizados por tener las mandíbulas alargadas en forma de pico; patas cortas terminadas en cinco dedos provistos de uñas cortas y fuertes; con huesos marsupiales y cloaca.

Forman estos animales, por su organización, el grupo más inferior de la clase de los mamíferos. No comprenden los monotremas más que dos solos géneros (*Ornithorhychus* y *Echidna*), pero tales particularidades ofrecen en su organización que por sí solos vienen á constituir un orden que por sus caracteres establece la relación entre los mamíferos y los reptiles y las aves. Algunos naturalistas, sin embargo, incluyen los monotremas dentro de los marsupiales, con los cuales es cierto que poseen grandes semejanzas, particularmente por la estructura del cerebro y por la existencia de huesos marsupiales, por la falta de placenta y hasta por el estado en que los pequeños salen á luz; pero si bien esto es cierto, no lo es menos que ofrecen los monotremas caracteres que les son propios y peculiares, y que bastan ciertamente para justificar la división que con ellos se hace. El carácter quizás más importante, y que viene á separarlos por completo de los demás mamíferos, es la existencia de una cloaca en la que, como sucede en los pájaros y los reptiles, desembocan los orificios de los uréteres, el recto, del cual puede decirse que es únicamente una porción terminal, y los conductos de los órganos genitales. Además se asemejan también á las aves por la estructura de los órganos genitales femeninos, por las mandíbulas, desprovistas de dientes y transformadas en pico, por la presencia de un hueso furcular y una clavícula posterior, y, en fin, por la forma rudimentaria del cuerpo calloso.

Las formas generales del cuerpo de los monotremas recuerdan las de los hormigueros y erizos, como el equidna, ó las de las nutrias y topos, como sucede con el ornitorrinco. Los equidna tienen el cuerpo cubierto de espinas, poseen un pico delgado, alargado, cilíndrico, desprovisto de dientes, y una lengua larga, delgada, vermiforme y protráctil. Los pies son cortos y están terminados por cinco dedos armados de fuertes uñas dispuestas para cavar, que permiten al animal enterrarse en la arena con gran rapidez.

Los ornitorrincos, por el contrario, están cubiertos de espeso pelo sedoso; su cuerpo es aplanado y termina en una cola aplanada como la del castor; sus mandíbulas están dispuestas como el pico de los patos, y, como éstos, se sirven de ellas para buscar su alimento, gusanos, etc., entre el cieno. La membrana córnea, que cubre las dos mandíbulas, se prolonga hacia atrás formando una especie de escudo que rodea la base del pico; las patas son fuertes, cortas y con cinco dedos armados de uñas robustas y reunidos en su base por una membrana sumamente extensible.

El cráneo de los monotremas es bastante deprimido; los huesos que le componen se sueldan muy pronto sin dejar huella ni sutura alguna;

el cerebro es pequeño y menos desarrollado que en otros mamíferos; el número de vértebras dorsolumbares es de 19, de las cuales 2 ó 3 son dorsales; las sacras son en número de 2. Los hemisferios cerebrales no cubren el cerebelo y están reunidos por un cuerpo calloso rudimentario; la oreja carece de pabellón, y los ojos son pequeños y están protegidos por dos párpados y una membrana nictilante parecida á la de las aves; las aberturas nasales están colocadas muy hacia adelante, completamente en el extremo del pico; los dos sexos presentan, como en los marsupiales, por encima del pubis, los huesos marsupiales, que en la hembra del equidna soportan una verdadera bolsa ó marsupio; el macho tiene los testículos encerrados en la cavidad abdominal y no forman un escroto en los dos géneros que forman el grupo; los machos tienen en las patas posteriores una especie de espolón, excavado en toda su longitud por una canal mediante la cual vierte al exterior una glándula colocada en su base que durante mucho tiempo se consideró como glándula venenosa; la hembra, en parecido sitio, presenta una cavidad especial.

Los órganos genitales de la hembra son muy semejantes á los de las aves: como en ellas el ovario derecho queda atrofiado, al paso que el izquierdo presenta una forma racimosa. Los úteros, formados por la porción terminal ensanchada de los oviductos, quedan enteramente separados y desembocan, lo mismo que los uréteres, en un canal corto y estrecho que termina en la cloaca. Durante mucho tiempo se ha discutido si estos animales eran ó no ovíparos, y según los estudios de Benet y otros la cosa podría parecer dudosa; aún muchos autores les consideran como tales, pero la opinión general no admite este hecho.

Los embriones se desarrollan como los de los marsupiales, sin placenta, y permanecen muy poco tiempo en el útero: así es que ven la luz en un estado muy atrasado de desarrollo, y en el equidna le completan en la bolsa marsupial de la madre. Estas tan sólo poseen dos glándulas ventrales que reemplazan á las mamarias, y de cuya estructura difieren por no presentar pezón y desarrollarse en otra capa de la piel.

Sólo dos géneros forman este grupo, el primero de los cuales comprende una sola especie, el *Ornitorrinco paradoxo*, y el segundo tres, el *Equidna hyxtrix*, *E. aculeata* y *E. setosa*. Son propios de Australia é islas cercanas. El ornitorrinco es animal casi acuático, que se alimenta de gusanos y otros bichos acuáticos, y los equidnas son terrestres, viven en las regiones montañosas y se alimentan de hormigas y otros insectos.

MONÓTRIDO: m. *Bot.* Género de plantas (*Monotris*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las ofrídeas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son herbáceas, con las raíces tuberculosas y una sola hoja radical y pequeña: tallo peloso con las flores pequeñas, y los sépalos erizados en el margen, membranosos, soldados lateralmente, el posterior libre, y los pétalos carnosos, acuminados y mitad más largos. El labelo es tan largo como los otros pétalos, libre, espolonado en la base, carnoso en el ápice, trífido y en forma de capuchón; antera libre, derecha, con las celdas divergentes; válvulas exteriores curvas y dilatadas.

MONOTROCO (del gr. μόνος, uno solo, y τροχός, rueda): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los escutibranquios ripidoglosos, familia de los troquidos.

Este género es muy afín al *Calliostoma*, y ofrece los siguientes caracteres: tentáculos ciliados y largos; rostro ancho franjeado en su extremidad; pedúnculos oculares cortos, pero bien distintos; pie ancho y truncado por delante: una fuerte truncadura en la base de la columela. La *Monotrochus unidentatum* Philippi es la especie más importante de este género. Se halla en todos los mares.

MONOTROPA (del gr. μόνος, uno solo, y τρόπος, manera): f. *Bot.* Género de plantas que constituye el tipo de la familia de las Monotropáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son planta herbáceas, parásitas sobre las raíces de los árboles, inodoras, con las raíces ramificadas y nudosas, con escapos sencillos unifloros y provistos de escamas, á veces muy abundantes, hasta el punto de recubrir el escapo; cáliz formado por cuatro sépalos foliáceos ó escamiformes, libres y muy separados entre sí, siendo el anterior el más inferior, siguiendo luego los dos laterales, que están relativamente aproximados entre sí, y por último el superior é interno, que se halla cerca de la corola; ésta es hipogina y consta de cinco pétalos, que son acampanado-conniventes y presentan en la base un abultamiento nectarífero; 10 estambres hipoginos é inclusos, con los filamentos aleznados comprimidos y con las anteras abroqueladas, horizontales, bivalvas y con hendeduras transversales; ovario aovado-cónico, quinquelocular y con las celdas multiovuladas; estilo carnoso, corto y fistuloso; estigma orbicular, con cinco dientes y lampiño; cápsula quinquelocular, loculicida y quinquevalva, con las valvas provistas en su línea media de un eje placentífero; semillas numerosas, con almendra pequeña recubierta de una testa celulósica gruesa.

MONOTROPÁCEAS (de *monotropa*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las gamopétalas súperováricas.

Las plantas de esta familia carecen de clorófila, y por tanto están obligadas á la vida parasitaria. Su aspecto es semejante al de las orobancáceas. Son plantas herbáceas, vivaces, carnosas, con las hojas transformadas en escamas alternas y más ó menos aplicadas sobre el tallo; sus flores son hermafroditas, casi regulares, ya solitarias y pentámeras ó ya dispuestas en racimos ó espigas, siendo en este caso la terminal pentámera y las otras tetrámeras; cáliz de cuatro ó cinco divisiones persistentes, pero algunas veces falta, y entonces está reemplazado por dos brácteas; corola hipogina blanca ó rosada, persistente y con cuatro ó cinco pétalos gibosos en la base y más ó menos coherentes, formando una corola gamopétala de igual número de divisiones, rara vez libres ó casi libres; estambres 10 en las flores pentámeras, ocho en las tetrámeras, con las anteras uniloculares, peltadas y abriéndose por una hendedura transversal, ó biloculares, arriñonadas, provistas de dos aristas en su base y abriéndose por poros; ovario libre, ovoideo, casi globoso, con cuatro ó cinco celdas multiovuladas, acompañado de 10 glándulas en su base, ó unilocular y de placentación central; estilo sencillo, recto y fistuloso; estigma discoidal con un reborde algo engrosado; el fruto es una caja de cuatro ó cinco celdas, con otras tantas valvas que llevan en su línea media los tabiques, con cuatro ó cinco placentas carnosas y dehiscencia loculicida; semillas numerosas, muy pequeñas, con tegumentos débiles y mucho más anchos que la almendra; embrión pequeño, indiviso y alojado en un albumen carnoso.

Esta familia ha sido considerada por algunos autores como tribu de las ericáceas, con las que alguno de los géneros tienen positiva afinidad en lo que al plano de la flor puede referirse; pero su género de vida y su porte las separan de todas las plantas de esta última familia. Por esta razón Nuttal propuso que se considerasen como una familia independiente, y así fué aceptado por De Candolle, Duby, Lindley, Assa Gray y otros muchos botánicos.

Indudablemente tienen afinidad con las piroláceas, de las que sin embargo difieren por sus anteras peltadas ó arriñonadas, por la dehiscencia de estos órganos, por sus semillas cilíndricas y tegumento reticulado, por la pequeñez de su embrión y por tener el albumen carnoso.

Las monotropáceas habitan en Europa y Sur de América sobre las raíces de los árboles, especialmente sobre las de las encinas y hayas.

Según Assa Gray, debe dividirse esta familia en dos tribus.

1.ª *Monotropeas:* Con ovario de cuatro ó cinco celdas y placentación axilar. *Monotropa*, *Sarcodes*, *Allotropa* y *Pterospora*.

2.ª *Pleuricospóreas:* Con ovario unilocular y placentación parietal. *Pleuricospora* y *Newberrya*.

Sus aplicaciones no son muy extensas, pero alguna especie (*M. Hipopitis*) se emplea en polvo, mezclada con el forraje, para calmar la tos en los ganados, y la *Pterospora Andromedea* es usada por los pieles rojas como vermífuga y diaforética.

MONOTROPO (del gr. μόνος, uno solo, y τρόπος, vuelta): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los melolontinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el lóbulo externo de las maxilas dividido en dos ó tres dientes más ó menos hendidos, agudos ú obtusos; vértice de las mandíbulas invisible en el reposo; último artejo de los palpos labiales en cono alargado y el de los maxilares ovalar ó fusiforme; labro profundamente bilobado; cabeza pequeña; epistoma corto y semicircular; antenas de ocho artejos; piernas anteriores tridentadas; escudetes de los tarsos largos, débilmente arqueados é inermes.

Erichson ignora la patria del insecto inédito, sobre el cual ha establecido este género. M. Blanchard nombra una especie de la Rusia meridional, que ha sido llamado *Monotropis Nordmanni*, y que probablemente es la misma que ha descrito Erichson.

MONÓVAR: *Geog.* Antiguo p. j. de la prov. de Alicante, suprimido por decreto del Ministro de Gracia y Justicia, Cos Gayón, en 1892; comprendía los ayunts. de Elda, Monóvar, Petrel, Pinoso y Salinas, de los cuales los tres primeros pertenecen en la actualidad al Juzgado de Novelda y los dos últimos al de Villena. Se halla sit. en la parte occidental de la prov. y equidistante de los pueblos que componían su p. j. ‖ V. con ayunt., prov. de Alicante, dióc. de Orihuela, curato de término y arciprestazgo que comprende los pueblos de Monóvar, Elda, Petrel, Pinoso y Salinas; 8795 habits. Sit. al N.O. de Novelda, á la dra. del río Vinalapó, en la falda meridional de una colina coronada por las ruinas de un castillo, del que sólo quedan algunas paredes; cerca de la pob., y á la parte S., serpentea el riachuelo Tarrafa. Estación en el f. c. de Madrid á Zaragoza y Alicante, intermedia y á igual distancia de las de Elda y Novelda. Terreno montuoso, cortado y desnivelado en todas direcciones; ricas canteras de yeso, mármoles y piedra de construcción, que se exporta á las principales c. de España y Portugal. De estas canteras procede la piedra que sirvió para labrar las cuatro figuras principales decorativas del monumento á Colón erigido en Barcelona. La principal cosecha de su término es el vino, recolectándose anualmente, por término medio, 100000 hectolitros, ó sea un millón de cántaros de la medida del país. Produce además almendras, aceite, cereales, anís, etc., etc. Tiene fábs. de aguardiente, de tejidos de lana y algodón, de curtidos, jabón y cerería, cuyos notables productos han sido premiados en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. La pob. presenta algunas calles angostas y escalonadas, y otras planas y espaciosas. La plaza Mayor es cuadrada; la llamada de la Malva es espaciosa, y en ella se celebra la feria, y tanto en ambas como en muchas de sus calles hay aún buenos edifs., distinguiéndose entre ellos la Casa Consistorial, de piedra sillería; el Teatro; el Trinquete; la iglesia parroquial, bajo la advocación de San Juan Bautista, obra terminada en 1755 y de reconocido mérito por lo espacioso y esbelto de sus naves y su rica ornamentación, con un magnífico órgano; la iglesia del ex convento, en el que se halla el Hospital de la Caridad, y el correccional y la ermita de Santa Bárbara, junto al castillo citado. Son también muy buenos edifs. algunas bodegas modernas y fábs. de aguardientes, y sobre todo el Casino, con su magnífico parque y jardín, que ofrece un delicioso sitio de recreo, y son además dignos de mención el Matadero y la plaza de Abastos, de reciente construcción. No consta la época en que se fundó esta v.; sólo se sabe que en 1258 la libró el rey D. Jaime I del poder mahometano y la pobló de cristianos. Posteriormente pasó á manos de D. Gonzalo García, por donación que, para premiar sus buenos servicios, le hiciera el rey D. Alfonso II en el año de 1328, y en 1330 concedió ciertas franquicias á sus moradores y bienes, mediante las cuales quedaban relevados de todo pecho, impuesto ó derecho en la corona de Aragón. En 1363 Monóvar recibió con entusiasmo al rey de Castilla, D. Pedro I, apellidado *el Cruel*. Más tarde pasó al poder de D. Pedro Masa de Lisana, que la compró en 1471, y después fué su señor territorial el duque de Híjar. En 1609 se llevó á efecto la expulsión de los moriscos, quedando la v. casi despoblada, por lo que la duquesa de Híjar, doña Ana de Portugal, dió una Carta-puebla llamando nuevos moradores, consiguiendo en muy poco tiempo, gracias á la riqueza de su suelo, ver poblada á Monóvar co-

mo lo estuviera anteriormente. Por haber defendido la causa de Felipe V antes que ningún otro pueblo de la prov., fué declarada v. con los títulos de *Muy noble, Fiel, Ilustre y Leal*, añadiendo la flor de lis á su escudo de armas, en el que figuran tres castillos en fondo blanco, dos leones, las cinco barras de Aragón y una corona ducal. En la actualidad, entre otras varias cosas que se proyectan para mejorar las condiciones de Monóvar, figura en primer término la conducción de aguas potables á domicilio por medio de tuberías, y el aumento de fuentes. Con esta mejora cambiará por completo el aspecto de esta villa, que desde entonces contará con un valioso elemento para proceder al aseo de sus calles.

MONOZONIA: f. *Zool.* Género de miriápodos, orden de los quilognatos, familia de los polidésmidos. Los caracteres principales de este género son los siguientes: aparato bucal dispuesto para masticar; apéndices laminosos sobre las partes laterales de los anillos; anillos en número limitado, compuestos solamente de una lámina anular; patas separadas por un relieve mediano; cabeza gruesa y distinta. Sus especies son propias de Europa.

MONPOU (Hipólito): *Biog.* Compositor francés. N. en París en 1804. M. en Orleáns en 1841. Ingresó en la Escuela de Canto de Chorón, en la que hizo sus estudios musicales, y sólo contaba dieciséis años de edad cuando su maestro le proporcionó la plaza de organista de la catedral de Sours. A los dos años volvió á París, entró como profesor de acompañamiento en la Escuela de Chorón, y tocó sucesivamente el órgano en las iglesias de Santo Tomás de Aquino, San Nicolás de los Campos y la Sorbona, estallando entretanto la revolución de 1830. Compuso la música de la *Andaluza*, de A. de Musset; de *Gastibelza* y los *Dos arqueros*, de Víctor Hugo; de la *Varsoviana*, de C. Delavigne; del *Velo blanco*, de L'Ecluse; del *Destierro y la vuelta*, de E. Plouvier, etc. Para la Opera Cómica escribió las *Dos reinas; El guitarrero de Viena; Piquillo; El plantador; La reina Juana*, y *Lamberto Simnel*. Compuso también *Cánticos* y otros trozos de música religiosa.

MONRABÁ (Berenguer de): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. Floreció en la segunda mitad del siglo XV. Fué jurista célebre. Era canónigo de la catedral de Urgel por los años de 1426. Publicó varios libros, con orden alfabético en las materias, para servir de repertorio á los abogados. Compuso la *Genealogía de los condes de Barcelona* y varios otros libros de mucha erudición y doctrina. He aquí los títulos conocidos de sus obras: *Berengarii de Montrará canonici et sacristæ Urgellensis, lumen constitutionum et aliarum jurium Cataloniæ, ordine litterarum. Liber in charta ann. C. forma folii. – Berengarii iterum, lumen constitutionum usaticorum et consuetudinum Cataloniæ ad relevamentaribus advocatorum ordine alphabeti anno MCDXXVI*, con los *Privilegia civitatis Barcinone. – Regum Aragoniæ Genealogia. – Constitutiones quædam provinciæ Tarraconensis.*

MONRAD (Ditler Gothard): *Biog.* Eclesiástico y político danés. N. en Copenhague en 1811. M. en Nykjøbing en 1887. Graduado de Doctor en Teología en 1838, fué nombrado pastor de Vester-Ulsler en la diócesis de Laaland, de la cual llegó á ser obispo en 1849. Figurando en el partido nacional, fué nombrado Ministro del Culto en 1848, y aunque se retiró pronto con la mayor parte de sus compañeros, continuó formando parte de las Dietas y defendiendo las libertades conquistadas. Al declararse la guerra en 1863 se le encargó la formación de Gabinete, siendo nombrado presidente con la cartera de Hacienda. A pesar de los desastres de la guerra siempre fué partidario de su continuación, lo cual le hizo altamente popular. El funesto resultado de la lucha le obligó á marchar á Nueva Zelanda, regresando á su silla episcopal en 1869 por haber destruído los indígenas las posesiones que allí había adquirido. Publicó una Memoria acerca de la *Organización de las escuelas en algunas grandes ciudades protestantes* (Copenhague, 1841), y en 1871 un estudio sobre la *Antigua Nueva Zelanda*.

MONREAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 130 habits. Situada en la parte S.O. de la prov., en terreno llano. Cereales, vino y aceite. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 548 habits. Sit. en el valle de Ibargoiti, cerca de Elorz, en terreno quebrado y en la carretera de Pamplona al puerto de Belay. Cereales, patatas, vino y legumbres. Cría de ganados.

– Monreal de Ariza: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Ateca, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 532 habits. Sit. muy cerca de los confines de Soria, junto al f. c. de Madrid á Zaragoza, á la dra. del río Jalón. Terreno desigual; cereales, vino, azafrán, cáñamo y hortalizas. Cuna de Gonzalo Pérez, padre de Antonio Pérez, ambos Ministros de Felipe II.

– Monreal del Campo: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1968 habits. Sit. en una llanura, á la orilla del río Giloca, al S. de Calamocha, en la carretera de Sigüenza á Alcolea del Pinar y Tarragona por Molina, y en la de Teruel á Zaragoza. Trigo, azafrán, cáñamo y patatas. Ha figurado mucho en las dos guerras civiles, y en la primera fué incendiada y destruída en gran parte.

– Monreal (Marqueses de): *Geneal.* Fué primer marqués, por gracia de Carlos III en 1683, D. Gabriel Bernardo de Quirós, secretario del Estado y del despacho de la Guerra. Le sucedió su hijo Alvaro, embajador de Felipe V en Génova; á éste su hijo Gabriel, que hizo la campaña de la guerra de Sucesión, marchó á la conquista de Orán en 1732 y murió siendo Teniente General en 1744. Su hijo Juan Bautista fué también Teniente General con el mando de las tropas que en 1760 pasaron á la campaña de Portugal, Capitán General de Castilla la Vieja, y grande de España por merced de Carlos III. Murió sin hijos en 1782, y heredó el título D. Joaquín Bernaldo de Quirós, canónigo de Sevilla, muerto en 1801. Pasó entonces el marquesado á un sobrino del canónigo Antonio María, y luego, sucesivamente, á los dos hijos de éste, Antonio Hipólito y Pedro, que, como su padre, poseyeron títulos, entre ellos el de marqués de Santiago.

– Monreal (Diego de): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Zaragoza en 1543. M. en la misma capital en 1607. Siguió los estudios en la Universidad de su ciudad natal y obtuvo los primeros grados de Artes y de Teología. Después fué recibido como alumno en el Colegio Mayor de Oviedo de Salamanca (1569), y en la Universidad de esta última ciudad fué catedrático de Humanidades, dando también á conocer su magisterio en otras ciencias. Siendo rector del referido colegio puso la beca de él, en 3 de febrero de 1571, al celebre Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. Asimismo fué visitador general de los obispados de Segovia y de Cuenca por el obispo Covarrubias, electo canónigo magistral de la catedral de Orense y después canónigo de la metropolitana de Zaragoza, y tan estimado de su cabildo que, al desarrollarse los sucesos provocados por Antonio Pérez, lo envió al rey para que suplicase por la fidelidad y lealtad de dicha ciudad y reino de Aragón, como lo hizo en el año de 1592, logrando atenciones favorables sobre este objeto, como lo refiere el canónigo Blasco de Lanuza. En el mismo año fué promovido al obispado de Jaca, y en 1594 trasladado al de Huesca, y en ambas diócesis fué prudente y piadoso su gobierno. En 1600 procuró la mayor comodidad del Hospital de Huesca, le aumentó dos salas para convalecientes y otras dos para peregrinos, las surtió de camas y dotó con otras limosnas. En su tiempo se establecieron en la misma ciudad los PP. Capuchinos y Jesuítas, y con ambas comunidades fué distinguida su benevolencia y liberalidad. Una y otra lo acreditaron también otros sucesos. Vivió casi siempre enfermo. Pasó á Zaragoza como diputado del reino en 1606, y allí murió. Escribió *Constituciones sinodales del obispado de Jaca*, hechas en la sínodo que allí celebró el año de 1593 (Zaragoza, 1593, en 4.°); *Constituciones sinodales de la diócesis de Huesca*, hechas en la sínodo celebrada en 1595 (Zaragoza, 1595, en 4.°), etc.

– Monreal y Jiménez Embún (Julio): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza á 7 de agosto de 1839. M. en la misma ciudad á 31 de agosto de 1890. Descendiente de ilustre familia aragonesa, siguió la carrera de Leyes y varios cursos académicos de la de Filosofía y Letras en las aulas de la Universidad cesaraugustana, y terminó ambas Facultades con notable aprovechamiento en la Universidad de Madrid. Ejerciendo un modesto empleo administrativo en el gobierno civil de la provincia de Madrid, ganó por oposición y con muy lucidos ejercicios un puesto en la carrera judicial, y se le confió el Juzgado de primera instancia de Sariñena (Huesca); trasladáronle más tarde, con igual cargo, á Medinaceli (Soria), y después á Brihuega (Guadalajara). Luego se le nombró abogado fiscal de la Audiencia de Colmenar Viejo (Madrid), de donde pasó en 1889 á la de Barcelona. Era uno de los más antiguos colaboradores de *La Ilustración Española y Americana*, revista madrileña, pues su nombre figura en el tomo de 1870 al pie de la hermosa poesía *Secreto de muerte*, y en el tomo de 1872 con el artículo *Una comedia en el Buen Retiro*, que fué el primero de su brillante serie de cuadros de costumbres del siglo XVII. A la misma serie pertenecen estudios tan interesantes como los titulados: *La ocupación de un caballero; Los bailes de antaño; Los hijos de Apolo; Un día de visitas en el siglo XVII; D. Rodrigo en la horca; Mercedes y señorías; La calle Mayor de Madrid; La gala de la hermosura; Las fiestas del Buen Retiro; El nacimiento de un príncipe de Asturias; El corral de las comedias; Las damas al uso; Media noche era por filo...; San Juan y su Verbena; Arredro vayas, la dueña; Santiago el Verde ó El Sotillo*, y muchos más, todos publicados en la citada *Ilustración* y llenos «de noticias, datos y apuntes de provecho para la historia y el conocimiento del siglo más fecundo en producciones dramáticas españolas.» Monreal era además buen poeta. En públicos certámenes ganó tres premios en Zaragoza, y otros en Sevilla, Granada, Logroño, Lérida y Valls; publicó en la *Ilustración* antes dicha bellísimas poesías, como *¡Abrid al rey!; Duques y comediantes; A Bretón de los Herreros*, y otras, así como su magnífica *Sátira contra los vicios de la sociedad española de nuestros días*, que fué también laureada en certamen literario. En época cercana á su muerte escribía sus preciosas *Patrañas del mentidero*, serie de leyendas en verso, amenísimas y eruditas, como *La viuda del veinticuatro; La jácara de la Méndez* y *El flamenco*, y pocos días antes de su fallecimiento corrigió las pruebas de la titulada *El rey y el diablo*, que publicó la *Ilustración* referida acompañando al retrato de su malogrado autor. He aquí el título de otra conocida obra de Julio Monreal: *Cuadros viejos, colección de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII* (Madrid, 1878, en 4.°): en este libro reunió la serie de cuadros antes enumerada.

MONREALE ó MURRIALI: *Geog.* C. del dist. y prov. de Palermo, Sicilia, Italia, sit. muy cerca de Palermo, de la que puede decirse que es un arrabal, en la falda del monte Caputo, que domina el valle llamado la *Concha de Oro*, famoso por sus naranjos, almendros y olivos, á 330 m. de alt.: 14000 habits. Fundada en el siglo XI por el rey Roger de Normandía, es célebre por su magnífica catedral, silla del metropolitano de Sicilia. Este edif., uno de los más hermosos de Italia, empezado en 1170, ofrece curiosa mezcla de los estilos normando, bizantino y árabe. Son notables en el interior las columnas monolitos de la nave en granito oriental, el altar, el trono archiepiscopal, los monumentos de los reyes normandos, el enlosado de mármol y pórfido y las magníficas puertas de bronce. Pero lo que da á este monumento un carácter de incomparable suntuosidad son los magníficos mosaicos que cubren completamente las paredes interiores, muros, pilares y bóvedas, y que representan escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento en estilo bizantino. Convento de Benedictinos, con buena biblioteca.

MONRO (Alejandro): *Biog.* Anatomista inglés. N. en Londres en 1697. M. en Edimburgo en 1767. Hijo de un cirujano militar, recibió la instrucción en Edimburgo y en Londres, y completó sus estudios en París. Abrió cursos públicos: Alston, Sinclair y otros imitaron su ejemplo, y poco tiempo después la Universidad planteó la completa enseñanza médica. No cesó hasta su muerte de dar lecciones, y fué reputado merecidamente como uno de los mejores anatomistas de su tiempo. Fué individuo de la Sociedad Real de Londres y honorario de la Academia de

Cirugía de París. De una de sus obras, de la titulada *Osteology, or treatise on the anatomy of the bones*, se hicieron ocho ediciones durante su vida, y fué traducida al alemán y al francés. Dejó otras, como *Essay on comparative Anatomy*, y muchas disertaciones, que coleccionó su hijo Alejandro.

MONROE: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en la orilla izq. del Alabama y en la divisoria que separa este río del Escambia; 2680 kms.^{2} y 17000 habits. Algodón, maíz, caña de azúcar; cría de ganados; explotación de maderas. Cap. Monroeville. ‖ Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos, sit. en la parte E., en la orilla izq. del White River; 2700 kms.^{2} y 10000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Clárendon. ‖ Condado del est. de Florida, Estados Unidos. Comprende una península y varios cayos ó islas; 5560 kms.^{2} de terreno pantanoso, que apenas se eleva 1 ó 2 m. sobre el nivel del mar, y 15000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Key West. ‖ Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en el centro, en la orilla dra. del Ocmulgee; 1200 kms.^{2} y 19000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Forsyth. ‖ Condado del est. de Illinois, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en la orilla izq. del Mississippí; 990 kms.^{2} y 4000 habits. Cap. Waterlóo. ‖ Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la parte S., entre las dos ramas del White River, á orillas del Beau Blossom; 1120 kms.^{2} y 16000 habits. Cap. Blóomington. ‖ Condado del est. de Iowa, Estados Unidos, sit. en la parte S., en una elevada llanura; 1120 kms.^{2} y 14000 habits. Minas de hulla. Cap. Albia. ‖ Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos, sit. en el límite del Tennessee, en la orilla dra. del Cúmberland; 520 kms.^{2} y 11000 habits. Piedras de construcción. Cap. Tompkinsville. ‖ Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos; forma la extremidad S.E. del est., en la orilla del lago Erié y en el límite septentrional del est. de Ohio; 1300 kms.^{2} y 34000 habits. Cría de ganados; piedras de construcción. Cap. Monroe. ‖ Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos, situado en la parte N.E., en el límite del Alabama y á orillas del Tombigbee superior, que le recorre de N. á S.; 1820 kms.^{2} y 24000 habitantes. Algodón y tabaco. Cap. Aberdeen. ‖ Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., á orillas del Salt-Creek; 1600 kms.^{2} y 19000 habits. Cereales; cría de ganados. Cap. París. ‖ Condado del est. de Nueva York, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., en la orilla del lago Ontario y en la desembocadura del río Genesee; 1872 kms.^{2} y 145000 habits. Capital Róchester. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte E., en la orilla derecha del Ohio, que le separa de la Virginia del Oeste; 1220 kms.^{2} y 27000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Woodsfield. ‖ Condado del est. de Pensylvania, Estados Unidos, sit. en la parte E., entre la orilla izq. del Lehigh superior y la dra. del Delaware, que le separa del est. de Nueva Jersey; 1560 kms.^{2} y 20000 habits. Explotación de pizarras y piedras de construcción. Cap. Strousburg. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., en la vertiente septentrional de los montes Unaka, que le separan de la Carolina del Norte, y en la orilla izq. del Tennessee superior; 1300 kms.^{2} y 15000 habits. Cría de ganados; explotación de maderas. Cap. Mádisonville. ‖ Condado del estado de Virginia del Oeste, Estados Unidos, situado en la parte S., en el valle de los Alleghanys, donde el río Greenbrier al N. y el New River al O. se unen para formar el Great Kanawha; 1500 kms.^{2} y 12000 habits. Fuentes minerales; yacimientos de hulla. Cap. Unión. ‖ Condado del est. de Wisconsin, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en un levantamiento de la llanura; 3900 kms.^{2} y 22000 habits. Explotación de maderas; cría de ganados. Cap. Sparta. ‖ C. cap. de condado, est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. al S.E., en la desembocadura del Raisin, en el f. c. de Toledo á Detroit; 5000 habits. Principal depósito y puerto de exportación de los granos de toda la región del S.E. Fundiciones; fáb. de máquinas y de papel.

– **Monroe** (Jacobo): *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América. N. en el condado de Westmóreland (Virginia) á 2 de abril de 1759. M. en Nueva York á 4 de julio de 1831. Era hijo de una antigua y honrada familia, pero se sabe poco acerca de su primera juventud. Impulsado por un ardiente patriotismo, abandonó á los diecisiete años el Colegio de Guillermo y María, renunciando á proseguir sus estudios para alistarse en el ejército activo: se acababa de proclamar la independencia. Monroe participó de todas las fatigas y reveses del ejército americano, y hallóse en los desastrosos combates de las alturas de Harlem y de las Llanuras Blancas, recibiendo en Trenton una herida, cuya señal conservó siempre. Cuando se hubo restablecido promoviósele al grado de capitán (1777-78), y desempeñó una comisión de importancia como ayudante de campo del general Stirlin. Más tarde se distinguió en los combates de Brandywine, de Gérmantown y Monmouth; poco antes de terminarse la guerra se le confirió el grado de coronel por recomendación de Wáshington, y entonces volvió á Virginia á fin de estudiar Derecho y prepararse para la carrera política. Monroe (1782) fué designado para formar parte del Consejo Legislativo, donde dió las suficientes pruebas de hombre de tacto para que al año siguiente se le enviara como representante del estado al Congreso Continental. Allí permaneció hasta 1786, y, como la ley prohibía una segunda elección, establecióse en Frédericksbourg para ejercer la profesión de abogado; pero muy pronto se le volvió á llamar, al comenzar la legislatura, y en 1788 eligiósele delegado en la Convención del Estado, que debía resolver sobre la adopción de la Constitución federal. Antes de sancionarse ésta solemnemente, Monroe quiso introducir algunas enmiendas, imitando en esto á los políticos más notables, muy divididos entonces en aquel grave asunto. Monroe figuraba en la oposición con Patricio Henry, G. de Mesen y otros. Adoptada la Constitución al fin por 89 votos contra 79, y apenas hubo comenzado á regir, Monroe se presentó candidato á la Cámara de Representantes, en competencia con Mádison; pero no pudo vencer, si bien poco después se le nombró senador por el estado de Virginia, habiendo ocupado su cargo en 1790. Monroe continuó en el desempeño de sus funciones hasta 1794, y es de advertir que trabajaba con el partido antifederal, tomando parte en la oposición contra Wáshington. Habiendo resuelto el gobierno americano llamar al Ministro residente en Francia, Wáshington nombró á Jacobo Monroe para sustituirle. Monroe fué recibido en Francia con mucha cordialidad por parte del gobierno y del pueblo; pero habiendo observado una política demasiado conciliadora, acusósele en los Estados Unidos de sacrificar los derechos y los intereses de su propio país al no conformarse con las opiniones sobre la neutralidad, sostenidas hasta entonces por el presidente, y al fin se le llamó en 1796. Monroe publicó un libro para justificar sus miras. En la legislatura de 1799 fué nombrado gobernador del estado de Virginia, funciones que desempeñó durante tres años, término prefijado por la Constitución, y bajo la presidencia de Jéfferson se le envió en calidad de Ministro extraordinario á Francia, á fin de obrar de concierto con Lívingston, que estaba ya en París, sobre la compra de Nueva Orleáns, ó de un derecho de depósito sobre el Mississippí para los Estados Unidos. Monroe consiguió realizar la compra y la cesión de la Luisiana entera, y después pasó á Londres, encargado de sustituir á R. King, que había presentado la dimisión; pero muy pronto se le llamó á España para secundar al Ministro Pickney en importantes negociaciones, relativas á la transferencia de la Luisiana por España á Francia, y por ésta á los Estados Unidos. En esta cuestión, los esfuerzos de Monroe, juntamente con los de Pickney, no dieron resultado alguno, porque España se resistía enérgicamente á reducir la extensión de la Luisiana. La controversia sobre los recíprocos derechos quedó suspendida, y Monroe volvió á Londres para defender los de la República americana contra el sistema de usurpación del gobierno inglés. Para esto recibió el auxilio de Guillermo Pickney, enviado como representante á Inglaterra. Monroe consiguió entonces negociar (1807) un tratado con los Estados Unidos; pero el presidente Jéfferson, bien fuera por antipatía á los ingleses ó porque temiera el alcance de ciertas condiciones del tratado, no le sometió á la apreciación del Congreso y devolviólo á Londres para que lo revisaran. Por desgracia acababa de efectuarse un cambio de Gabinete; los nuevos Ministros se negaron á reanudar las negociaciones, y entonces Monroe, comprendiendo que su misión había terminado, volvió á América. En 1811 Monroe fué nombrado de nuevo gobernador de Virginia; ejerció muy poco tiempo las funciones de tal, por habérsele elegido secretario de Estado á instancias del presidente Mádison. La guerra con Inglaterra estalló luego, y, después de la toma de Wáshington y de la dimisión del general Armstrong, Monroe fué nombrado para el cargo que aquél dejaba vacante en el departamento de la Guerra, pero sin cesar por eso en sus funciones de secretario de Estado. Como Ministro de la Guerra dió pruebas de una notable energía y de un carácter valeroso. Al tomar posesión de este cargo encontró el Tesoro exhausto, y casi perdido el crédito público, mientras que el enemigo, libre de la guerra con Francia, disponíase á dirigir sus armas contra los Estados Unidos. El primer deber de Monroe era, pues, prepararse para la nueva campaña; y aunque el Congreso había autorizado ya la formación de un ejército de 60000 hombres, propuso Monroe que se agregara una fuerza regular de 40000 más para defender las fronteras y las costas, por medio de una quinta en la masa de la población. Afortunadamente, la firma de la paz hizo inútil semejante aumento en el ejército. Hacia fines de 1814, Nueva Orleáns llegó á estar seriamente amenazada por las fuerzas de mar y tierra de los ingleses; el crédito del gobierno había perdido mucho, pero Monroe empeñó el suyo propio y pudo encontrar los recursos indispensables en tan urgente caso. Nueva Orleáns fué defendida con buen éxito, y la completa derrota de los ingleses, mandados por el general Páckenham, terminó la guerra de una manera honrosa para los americanos (1815). Ajustada la paz, fué preciso reanudar las relaciones extranjeras, suspendidas hasta entonces, modificando la política interior del país para adaptarla á los grandes cambios que había producido la pacificación general de Europa. Monroe se consagró á esta tarea con la mayor laboriosidad, y prestó el más eficaz concurso á Mádison. Hacía ya algunos años que el partido democrático designaba á Monroe como sucesor de Mádison, y así es que, en la primavera de 1816, los representantes de aquel partido le dieron todos sus votos, limitándose los electores especiales á sancionar la elección. En 4 de marzo de 1817, Jacobo Monroe, seguido de sus numerosos amigos y una multitud de los principales ciudadanos, se dirigió al Capitolio, y prestó juramento como presidente de los Estados Unidos. Parece que, algún tiempo antes de ocupar su elevado cargo, el general Packsano, más tarde presidente á su vez, recomendó mucho á Monroe que admitiera en su Gabinete y en la alta Administración á los federales más distinguidos; pero Monroe no se atrevió á seguir el consejo, y no solamente continuaron en los mismos cargos los que los ocupaban en tiempo de sus predecesores, Jéfferson y Mádison, sino que respetó á todos cuantos dependían de su administración, confiriéndose después destinos tan sólo á los que profesaban sus opiniones políticas. Por otra parte, la política de Monroe fué liberal y conciliadora para todos los partidos; sólo se opuso constantemente, ateniéndose á la letra de la Constitución, tal como él la entendía, á las insinuaciones de aquellos que deseaban aplicar los recursos del Tesoro federal á las mejoras interiores. No cedió en este punto hasta 1824 al sancionar un bill votado por el Congreso, destinando 30000 duros á los estudios preparatorios de los caminos y canales que el presidente designara. Durante la primera administración de Monroe, y á pesar del mal giro que habían tomado los asuntos á consecuencia de la invasión de la Florida por el general Jackson, activáronse las negociaciones con el Ministro español, y se concluyó y firmó en 22 de febrero un tratado por el cual se cedía la Florida á los Estados Unidos mediante el pago de 5000000 de duros, estipulándose que no se promulgaría aquél hasta que lo ratificase España, y que la citada suma se aplicaría á indemnizar por daños y perjuicios á los ciudadanos de la Unión que hubiesen sufrido expoliaciones de aquella potencia. Uno de los últimos actos de la legislatura fué aprobar un bill autorizando al presidente para tomar posesión de las Floridas del Este y Oeste. El rey de España, sin embargo, se resistió á prestar su aprobación, con gran disgusto de Forsyth, el enviado americano, y sólo después de haber transcurrido unos catorce meses accedió á ratificar el tratado, lo cual se hizo en 24 de octubre de 1820. Así, pues, como Ministro

primero, y más tarde como presidente, Monroe había tenido mucha parte en las dos adquisiciones más importantes del Sur (1803-21). Terminados los cuatro años de la primera administración de Monroe, y después de haberse procedido á las elecciones, Jacobo Monroe obtuvo para la presidencia todos los votos electorales, excepto uno de Massachusets, que recayó en favor de Juan Quincy Adams: el total era de 231. Esta reelección fué más unánime que la de ninguno de los presidentes anteriores desde Wáshington, y el resultado era de esperar. La política de Monroe había sido muy popular, obteniéndose durante su administración los mejores resultados; de modo que los demócratas no hallaron dificultad para mantenerle en el poder. Dos de sus medidas merecían en particular el aplauso del pueblo: una de ellas fué el decreto del Congreso, expedido en 1818, para que se auxiliara á los oficiales y soldados que habían sobrevivido á la revolución, extendiéndose el auxilio á las viudas é hijos de los que murieron en defensa de la patria: la segunda fué un arreglo con la Gran Bretaña, por el cual se permitía á los ciudadanos de América compartir con los ingleses las pesquerías de Terranova. Por este tiempo también se fijaron definitivamente los límites de los Estados Unidos hacia el Canadá, desde el lago de los Bosques hasta las montañas Pedregosas. La segunda administración de Monroe fué más tranquila que la primera, sin duda porque se había mitigado mucho la violencia de las pasiones políticas. El país, cansado ya de lucha, y ansioso del reposo y la tranquilidad, comenzó á ocuparse con el más infatigable celo en desarrollar sus recursos interiores. Monroe terminó su carrera al servicio del gobierno federal en 3 de marzo de 1825, fecha en que se retiró al condado de Londres, en Virginia, donde aceptó el cargo de Juez de paz, nombrándosele también inspector de la Universidad de Virginia. En 1830 fué á establecerse en Nueva York para vivir con su yerno, y allí terminó su vida. Monroe no era hombre de una inteligencia y talento superiores, pero sí poseía en alto grado la firmeza, la prudencia y muy buen juicio, aunque lento, distinguiéndose sobre todo por su perseverancia. El cronista Williams dice que aunque Monroe había recibido del Tesoro público durante su vida 360000 duros, al cesar en sus funciones de presidente se retiró con muchas deudas. Bien fuese por ligereza ó por ser insuficientes sus honorarios, siempre estaba falto de dinero, y si al fin salió de sus apuros fué porque el Congreso votó en su favor una remuneración pecuniaria, motivada por los adelantos que hizo durante la guerra. Por otra parte, la inesperada herencia de un tío vino á redondearle, y pudo dejar á sus dos hijos una fortuna modesta. Monroe había sido enterrado en Nueva York, pero en 1859 la Legislatura de Virginia publicó un acuerdo para que sus restos mortales se transportaran con la debida pompa á Richmond, principal ciudad del estado.

MONROIG: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pallargas, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 59 edifs.

MONRÓS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Beranuy, Gramenet, Pauls y Pobellá, p. j. de Sort, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 451 habits. Sit. en un llano bañado por el río Flamisell, que desciende de las montañas de Capdella. Cereales, patatas, frutas y legumbres.

MONROVIA: *Geog.* C. de la costa occidental de África, cap. de la República de Liberia, situada en la costa N. de la península cuya extremidad O. lleva el nombre de Cabo Mesurado; 5000 habits. Ocupa pintoresca situación en dos colinas que dominan el mar y el estuario del Mesurado con sus islotes de verdura y su curso accidentado. A este estuario van á unirse muchas de las corrientes que recorren las tierras bajas, pero la c. carece de agua potable y sus habitantes tienen que beber la de las cisternas. Monrovia está construída con perfecta regularidad: todas las grandes calles están orientadas de E. á O. y cortadas por otras transversales trazadas de S. á N., pero sin hileras continuas de casas, pues éstas se hallan rodeadas de jardines adornados de cocoteros y mangos, y á distancia unas de otras. Algunas fortificaciones, artilladas con piezas de regular calibre, defienden la bahía, y varios muelles construídos sobre pilotes facilitan la carga y descarga de los buques que llegan al puerto. La bahía de Mesurado ó Monrovia está comprendida entre el cabo del mismo nombre al S. y el río de San Pablo al N.; su fondo es parejo y limpio, disminuyendo gradualmente el braceaje por cualquier punto que se recale, desde los 36 m. que se hallan 6,5 millas al O., hasta los 4 que se encuentran á 0,3 millas de la costa. En la estación seca puede fondearse por 9 á 10 m. en el meridiano del monte Mesurado, y aun más cerca de tierra siempre que no se baje de 9 m. Pero en las lluvias (mayo á noviembre) ha de verificarse por 16 á 18 m. fuera del meridiano del cabo, á fin de quedar franco para dar la vela con los vientos del S.O. al N.O. y la mucha mar que arbolan. Monroe es la antigua Du-Kru, y se le dió el actual nombre en recuerdo de Monroe, presidente de los Estados Unidos de la América del Norte, patrocinador que fué de la colonia que ha dado origen á la República de Liberia.

MONROY: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Garrovillas, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1237 habits. Sit. al N. de Cáceres y al S. del Tajo, cerca del río Almonte. Terreno desigual; cereales y bellota; cría de ganados. Llamóse este pueblo primitivamente Monte-Rey.

– Monroy (Alonso de): *Biog.* Capitán español. M. en Lima (Perú) en 1545. Cuando Valdivia se hizo dueño del gobierno de Chile, nombróle segundo en el mando y le dió el título de Teniente General gobernador. Monroy era extremeño, individuo de una familia poco antes poderosa y entonces decaída de su antigua grandeza. En dicho tiempo (1541) obtuvo el mando de la ciudad de Santiago de Chile durante las ausencias del gobernador, y poder para juzgar y sentenciar los pleitos que se suscitaran y para presidir la deliberaciones del cabildo (Ayuntamiento). Poco después, con cinco soldados, aceptó el difícil encargo de ir al Perú para solicitar ayuda, y sin temor á la gran distancia y á los peligros que ofrecía la sublevación de los indígenas, provisto de los mejores caballos que Valdivia tenía, emprendió la marcha enero de 1542). La primera parte del viaje de Monroy y de sus compañeros fué completamente feliz. Atravesaron el territorio chileno hasta llegar á Copiapó, sin encontrar la menor resistencia en ninguna parte. Se preparaban para la travesía del desierto cuando fueron sorprendidos en este último valle por un número considerable de indios. Cuatro de los castellanos sucumbieron en la refriega, pero Monroy y otro de sus compañeros, llamado Pedro de Miranda, alcanzaron á tomar sus caballos, y, aunque heridos, pudieron huir hasta un cerro vecino. Allí fueron alcanzados por los indios y tomados prisioneros. Llevados á la presencia del cacique, los dos españoles habrían sido muertos indudablemente sin la intervención de una india principal. Monroy y Miranda, sin embargo, fueron despojados de sus caballos, del oro que llevaban, de sus armas y de casi todos sus papeles. Como prisioneros pasaron tres meses entre los indios, buscando siempre una ocasión favorable para emprender la fuga. Un día el cacique principal del valle se ejercitaba en el manejo del caballo en compañía de los dos castellanos, de otro español llamado Francisco Casco, desertor del ejército de Almagro, y de dos indios armados que le hacían escolta, y en su paseo se había alejado de las rancherías de su tribu. Monroy, creyendo propicio el momento para efectuar su evasión, quitó de improviso á Casco una daga que llevaba, dió de puñaladas al cacique dejándolo muy mal herido, y ayudado eficazmente por su compañero Miranda desarmó á los otros dos indios, y apoderándose de los caballos obligó al desertor á tomar con ellos el camino del despoblado. Aquellos atrevidos viajeros habrían ido á perecer miserablemente de hambre en el desierto sin un oportuno encuentro que tuvieron á pocas leguas de camino. Hallaron una india que conducía una llama cargada de maíz. Arrebatáronle la carga y la bestia, mataron á ésta para aprovechar su carne, y, echando sobre sus caballos los sacos de maíz, continuaron su marcha para el N. Monroy y Miranda habían resuelto desafiar todos los peligros, y, aunque solos y desarmados, llegaron felizmente al pueblo de Atacama, en la frontera del Perú. Allí les amenazaba un nuevo peligro. En el momento en que Monroy llegaba á la frontera del Perú, todo el Sur del Perú estaba dominado por Almagro, es decir, por los rebeldes, enemigos declarados de Valdivia. En vez de encontrar allí los auxilios que esperaba, Monroy habría hallado una prisión y quizá la muerte. En tal coyuntura habría sido una imprudencia continuar su viaje al Cuzco. Torciendo su camino por la cordillera Nevada, y venciendo nuevas fatigas y nuevos peligros, llegó al asiento minero de Porco, al Oriente de los Andes. Allí residían muchos españoles, ocupados en faenas industriales, más ó menos extraños á los sucesos que se desarrollaban en la guerra civil. Entre aquellos mineros, por otra parte, había algunos amigos de Valdivia, que también había residido en dicha región antes de partir para Chile. Allí encontraron Monroy y Miranda el descanso de algunos días después de las penalidades de su viaje. Monroy había perdido en su prisión de Copiapó las cartas que al partir le dió Valdivia para varias personas del Perú, pero había salvado un poder en forma para contraer deudas en nombre del gobernador de Chile. En Porco halló el primer prestamista. Fué éste un clérigo portugués llamado Gonzalo Yáñez, que halagado por las descripciones del citado país y de sus riquezas prestó á Monroy cerca de 5000 pesos de oro y se decidió á acompañarle á su regreso. Tan pronto como la batalla de las Chupas hubo echado por tierra el gobierno de Almagro, Monroy voló á presentarse á Vaca de Castro. Encontróle en Limatambo, en el camino del Cuzco, y allí le dió cuenta de los sucesos de Chile, de la apurada situación en que quedaba Valdivia, y de las peripecias del viaje que él mismo acababa de hacer. Ocurría esto á fines de septiembre de 1542, siete meses después de su partida de Santiago. Aunque Vaca de Castro se interesó vivamente por la empresa del conquistador de Chile, tuvo que limitar su protección á permitir á Monroy que levantase en el Perú la bandera de enganche y á recomendar á algunos de sus allegados que auxiliasen esta empresa. Apesar de la actividad que desplegó Monroy para comprometer gente y para proporcionarse los recursos que necesitaba, se pasaron cerca de seis meses sin que pudiera conseguir su objeto. Pregonaba la expedición al son de clarines y tambores; pero eran pocos los que acudían á ingresar en sus filas á causa de la escasez de recursos del emisario de Valdivia. Un vecino principal del Cuzco, llamado Cristóbal de Escobar, antiguo conocido del conquistador de Chile, se avino á prestar otros 5000 pesos de oro y á acompañar á Monroy en el rango de Maestre de Campo de la columna que organizaba. Con este dinero, y mediante las recomendaciones de Vaca de Castro, la columna llegó á contar 70 hombres bien armados. Después de vencer dificultades sin cuento, entró Monroy en Santiago de Chile á fines de diciembre de 1543 á la cabeza de 70 jinetes. Había sufrido las privaciones y fatigas consiguientes al viaje por los desiertos, y había atravesado los valles del Norte de Chile soportando todo género de miserias. Los indígenas de esta región eran impotentes para oponer resistencia formal a 70 castellanos bien armados y dirigidos por un capitán tan valeroso como prudente; pero retiraban y escondían sus comidas y sus forrajes, de tal suerte que aquellos soldados tuvieron que vencer mil dificultades á fin de procurarse víveres para ellos y pasto para sus caballos. Llegaron á Santiago extenuados de hambre y de cansancio. Por mandato de Valdivia partió de nuevo Monroy desde la Serena para buscar nuevos auxiliares en el Perú (septiembre de 1545). No bien llegó al último país citado, recibió orden de Carvajal para trasladarse á Quito y solicitar de Gonzalo Pizarro permiso para enganchar gente. No emprendió, sin embargo, el viaje. Atacado de una fiebre maligna, sucumbió en Lima al tercer día de enfermedad, según expresa una carta dirigida á Pizarro por Francisco de Carvajal, quien agrega en dicho documento: «Dicen los médicos que fué ramo de pestilencia; yo digo que ellos lo mataron no sabiéndole curar, ni entendiendo su enfermedad.»

– Monroy (José Mariano): *Biog.* Militar y escritor español. N. en Zaragoza en los comienzos del siglo XVIII. M. en la misma ciudad en 1780. «Fué, escribe Latassa, capitán de infantería con agregación en el Estado Mayor de la plaza de Zaragoza, de cuya ciudad fué también diputado en los años 1771 y 1775, y muy aplicado é inteligente en los conocimientos ma-

temáticos y políticos, con alabanza de su útil ejecución y diligencia. Después de haber servido al rey en el ejército, formó parte de la comisión de límites del Marañón, en calidad de cosmógrafo, por las operaciones astronómicas y geográficas de la línea divisoria, por concordato celebrado entre España y Portugal, y en el descubrimiento de las tierras incultas del río Orinoco y reducción de indios en ellas, y en la disposición de planes para las nuevas poblaciones en dicho río, y en el descubrimiento de las cabezas ó nacimiento del bajo y alto río Orinoco, con demostración de las provincias comprensivas de su inmediación del río Amazonas del nuevo reino de Granada, de la provincia de Marinas y de la de Venezuela, nueva Andalucía, las islas de Margarita, Coche ó Aguja, Trinidad de Barlovento y otros territorios.» Murió paralítico. Dejó estas obras: *Beneficio del riego del río Ebro desde el Bocal llamado del Rey hasta el monte Torrero de la ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, 1765, en fol.); *Pensamiento de un apasionado vasallo del Rey para hacer asequible la obra del riego á las Cinco Villas de Aragón, y erección de 18 nuevas poblaciones que expone en este pliego, sin costar gastos al Real Erario, ni que concurra el vasallo con desembolso alguno* (Madrid, 1768, en fol.). Contiene este escrito un excelente proyecto para un canal de 16 leguas, que debía tomarse del río Aragón, cerca de Esco, para dar riego á las tierras en la Bardena del Rey, en Sofuentes, Puylampa, Cambrón y otros lugares despoblados, y á los términos de Santa Anastasia, Nuestra Señora de los Bañales, Mora y Canduero, en el territorio de Sádaba, Ejea y otras de las Cinco Villas, desaguando en el Ebro. Sus demás escritos carecen de importancia.

– Monroy é Híjar (Antonio): *Biog.* Prelado español, general de la Orden de Santo Domingo. N. en Querétaro (Méjico) en 1634. M. en Santiago de Galicia en 1715. Desde su infancia dió á conocer su vocación por la carrera de la Iglesia, y en la ciudad de Méjico tomo el hábito de Santo Domingo. Fué doctor, teólogo y catedrático en aquella Universidad, rector del Colegio de Porta Cœli y prior del convento Grande. Su provincia, que tenía una ilimitada confianza en sus virtudes y talentos, le confió una comisión, y al efecto le nombró definidor y procurador general en Roma. Allí Monroy fué elegido para el generalato de su Orden, y luego que supo su nombramiento se postró á los pies del escrutador, que lo era el cardenal Altieri, quien le levantó y llevó á la presencia de Inocencio XI. No admitió el Papa la renuncia, y no satisfecho con que se le hubiese conferido aquel honor, le nombró poco después obispo asistente al Sacro Colegio, y en seguida arzobispo y señor de la iglesia metropolitana y apostólica de Santiago de Galicia, y por lo mismo del Consejo de Su Majestad. Carlos II le condecoró con los honores de grande de España de primera clase, notario mayor del reino de León, su capellán, limosnero mayor y juez de su real casa y capilla. Fué Monroy electo obispo de la Puebla y de Michoacán, diócesis á las que no pasó por haberse empeñado con el rey, el cabildo y principales señores de la ciudad; el rey accedió á lo que también deseaba, pues tanto estimaba á Monroy que muchas veces le consultaba y escribía de su puño y letra. Siempre vistió Monroy un hábito de jerguetilla; su habitación no tenía más adornos que unas estampas de papel y unas cortinas de bayeta; su comida era un poco de pescado; su ama la que mandaba la regla; su palacio parecía más bien un convento de Recoletos. Las cuantiosas rentas de su arzobispado, que ascendían á 100 000 ducados anuales, las empleaba siempre en obras piadosas y caritativas. Hizo la enfermería del convento de San Francisco y parte de su vivienda. En los monasterios de las religiosas Mínimas y Mercenarias reedificó las iglesias, fabricó los dormitorios, erigió varias capillas y cerró sus clausuras. En su iglesia catedral costeó una custodia de plata de dos varas de alto; un famoso órgano que se reputa por el mejor que hay en España; adornó el cuerpo del Apóstol Santiago y su altar con varias alhajas de oro, plata y piedras preciosas. En su convento de Santo Domingo hizo los claustros, dormitorios, refectorio y sala de capítulo, con aquella célebre escalera conocida con el famoso nombre de *caracol de Murcia*. Su costosa y selecta librería la donó al colegio de la Compañía de Jesús, quizá en recompensa de haber recibido de los Padres Jesuítas su primera educación literaria en el Colegio de San Francisco Javier en Querétaro. Repartía en limosnas cuantiosas sumas de dinero. En la función solemne que se hizo cuando la canonización de San Pío V, salió con la procesión Monroy, y el pueblo gritaba: «Tras de San Pío, va otro santo.» Fué, sin embargo, víctima de terribles persecuciones, atroces calumnias, y trataron de expulsarle de su arzobispado; mas Carlos II dió un decreto de su propio puño y letra en que prohibió severamente á todos sus tribunales conocer en las causas de Monroy.

– Monroy y Aguilera (Diego): *Biog.* Pintor español. N. en Baena (Córdoba) en 1790. Ignoramos la fecha de su muerte. Hijo de un pintor muy acreditado en su provincia, estudió los primeros rudimentos de su arte con su padre; y pensionado luego para completar sus estudios en la corte, prosiguió sus tareas en la Real Academia de San Fernando, recibiendo las lecciones de Maella, quien le llevó á su casa á trabajar. En 1818 fué agraciado con la condecoración de la Flor de Lis de Francia. No mucho más tarde (19 de septiembre de 1819) logró ser nombrado por aclamación individuo de mérito de la Academia de San Fernando, y poco después obtuvo los honores de pintor de cámara; pero decidido á volverse á Córdoba, puso por obra su determinación, y en dicha c. se consagró á la enseñanza del Dibujo en el Colegio de la Asunción. «El estilo de Monroy hasta 1851, escribía uno de sus admiradores en *El Semanario Pintoresco Español*, era muy semejante al de Maella; pero desde esta fecha ha tenido un cambio ventajoso. Habiendo logrado reunir á fuerza de diligencia y perseverancia una abundante colección de cuadros de las antiguas escuelas sevillana y cordobesa, se ha dedicado á estudiarlos con excelentes originales, llegando á costa de trabajo y de observación á formarse una manera particular que se confunde á veces con las fuentes puras de donde ha bebido, recordándolas siempre. Por esta circunstancia son muy estimados sus lienzos de esta época, siendo muy raras en Córdoba las casas de las personas de buen gusto en que no se vea alguno de ellos.» Obras de Monroy son: una miniatura de *La Magdalena*, que se conserva en la Academia de San Fernando; *La Sacra Familia*, cuadrito de cortas dimensiones llevado á la Exposición de Bellas Artes de 1843, y que valió á su autor el honor de ser nombrado caballero de la Orden de Carlos III; *La aparición de Nuestra Señora al rey San Fernando en la conquista de Córdoba*, y *Un Niño Jesús meditando la redención del mundo*, que figuraron en la de 1856. En Córdoba pintó el mismo artista en la parte superior de uno de los órganos de la catedral una bien acabada imagen de *Santa Cecilia*; *La prisión de Jesús* y *La oración del Huerto* para la capilla del Sagrario de la parroquia de San Miguel, y *La Anunciación*, *La visitación de Nuestra Señora* y *La Virgen y el Niño Jesús* para la de San Nicolás de la misma población.

– Monroy y Silva (Cristóbal de): *Biog.* Poeta dramático español. N. en Alcalá de Guadaira (Sevilla). Vivió en el siglo XVII. En su villa natal era en 1639 regente perpetuo, y teniente de sus reales alcázares por su alcaide el príncipe de Paternó, duque de Montalto y Alcalá, según dice el epígrafe de una culterana *Silva* que escribió á la muerte del doctor Juan Pérez de Montalbán. El mismo empleo de teniente de alcaide del fuerte de Alcalá de Guadaira desempeñaba en 1641, año de la impresión de un librito suyo titulado *Epítome de la historia de Troya*, en cuya portada así lo expresa. Recuerda este opúsculo el barón de Schack, quien, al juzgar extensamente sus obras dramáticas, le incluye entre los primeros poetas cómicos de segundo orden. Monroy y Silva escribió una *Historia de Alcalá de Guadaira*, obra que dejó inédita y que existía en la biblioteca del monasterio de Poblet, donde la examinó Jaime Villanueva, quien la cita en su *Viaje literario á las iglesias de España*. La obra lleva este título: *Antigüedad y bellezas de la villa de Alcalá de Guadaira*. En la biblioteca que fué del duque de Osuna, hoy propiedad del Estado, existían las siguientes comedias de Cristóbal de Monroy: *Celos, industria y amor* (manuscrito, con la licencia de 1640); *Lo que pasa en un mesón* (manuscrito, con la licencia de 1643); *No hay más saber que salvarse* (manuscrito, con la fecha de 1648); *No hay amor donde hay celos* (manuscrito, con la licencia de 1644). En la biblioteca del señor Durán hubo esta otra: *El mayor vasallo del mayor Señor*, ó *El gigante cananeo San Cristóbal* (manuscrito, con fecha de 1658). En las colecciones de comedias impresas vieron la luz: *No hay amor donde hay celos (Doce comedias de diferentes autores... Parte XXXXXVII.* Año 1646. – En Valencia. A costa de Juan Sonzoni); *Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor (Parte cuarenta y una* de comedias de varios autores. – Valencia...); *El prisionero más valiente, La batalla de Pavía, y prisión del rey Francisco (Parte cuarenta y dos* de comedias de diferentes autores, Zaragoza, 1650): va sin nombre de autor; *Envidias vencen fortuna (Comedias* de los mejores y más insignes ingenios de España. – Lisboa, 1652); *Los príncipes de la Iglesia San Pedro y San Pablo (Parte sexta* de comedias escogidas de los mejores ingenios de España. – Zaragoza, por los herederos de P. Laneja, 1653-1654); *La Sirena del Jordán. San Juan Bautista*. Al mismo autor se debieron estas comedias, que se publicaron sueltas: *Acteón y Diana; La alameda de Sevilla, y recato en el amor; El caballero Dama ó el Aquiles; El casamiento fingido; Los celos de San José; Celos, industria y amor (Todo es industria amor); La destrucción de Troya; El encanto por los celos, y fuente de la Judía; Escarmientos del pecado, ó la fuerza del desengaño, ó lo que puede un desengaño y memoria de la muerte, y justos juicios de Dios; Fuente-Ovejuna; El gigante cananeo*: *San Cristóbal (El mejor vasallo del mayor Señor); Héctor y Aquiles; El horror de las montañas, y portero de San Pablo; Lo que pasa en un mesón (ó en una venta); Más vale á quien Dios ayuda, Esaú y Jacob, ó el pastor más perseguido y finezas de Raquel; El más valiente andaluz, Antonio Bravo; Las mocedades del duque de Osuna; No hay más saber que salvarse; El ofensor de sí mismo; El robo de Elena; San Bartolomé en Armenia; El valor siempre da honor; La violencias del amar, y don Belflorán de Grecia; Perdonar por no poderse vengar; Las grandezas de Sevilla* (auto sacramental); *San Juan Bautista* (auto sacramental). La *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, en el t. XLIX, publicó estas: *La batalla de Pavía, y prisión del rey Francisco; El ofensor de sí mismo; Las mocedades del duque de Osuna*. El nombre de Monroy figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MONROYO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valderrobles, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1 273 habits. Sit. en la parte N.E. de la provincia, cerca de las de Tarragona y Castellón, en la carretera de Alcañiz á Vinaroz. Terreno muy quebrado; cereales, vino, garbanzos y aceite; cría de ganados. Pequeño monte en cuya cúspide hubo un castillo. Tuvo este pueblo más importancia en otro tiempo; empezó á decaer en la época de la guerra de Sucesión, pues muchos de sus edificios fueron destruídos. En la primera guerra civil fué incendiada por los carlistas en el mes de diciembre de 1839.

MONS: *Geog.* C. cap. de la prov. de Hainaut, Bélgica, sit. al S.O. de Bruselas, á orilla del Trouille y del Canal de Condé, á 30 m. de altura, centro de una red de f.c. que la unen á Bruselas, París, Charleroi, Erquelines y Valenciennes en Francia, y á Tournai; 25187 habits. Tribunales de apelación, de primera instancia y de Comercio; Cámara de Comercio. Mons se halla en el centro de la rica cuenca hullera que se extiende desde Quievrain á Morlanwelz, y se une á las de Valenciennes y Auzín, Francia, y de Charleroi. La c. ofrece en su término el espectáculo de industrias muy diversas: fábs. de chocolates, aceites, alfileres, porcelanas y tabaco; papelerías, refinerías de azúcar, tintes de telas, jabonerías, hilados de algodón, astilleros y talleres de construcción, etc. El Canal de Mons á Condé y el de Pommeraeul á Antoing la ponen en comunicación con el Escalda. El edif. más notable de Mons es la catedral de Santa Waudru, de estilo ojival terciario, que se ve un poco á la izq., en una altura, al salir de la estación, con su pequeña flecha y torreones; su construcción empezó en 1450. El coro se terminó en 1502, el crucero en 1519 y la nave en 1589, y toda ella en 1621. El interior mide 108,60 m. de largo por 39,75 de ancho y 16 de alto. Es un modelo

de elegancia. Sus 60 columnas sin capiteles se elevan en haces hasta las claves de la bóveda. Tiene algunos bajos relieves tumularios de los siglos XV y XVI, así como hermosas vidrieras de 1523, restauradas. Son notables los cuadros de Oth van Veen, de van Thulden, etc., y en una capilla, á la izq. del trascoro, un altar de principios del siglo XVI, con bajos relieves que representan escenas de la historia de María Magdalena. En la parte más alta de la c. había un fuerte cuyo origen se hace remontar á César; ha sido reemplazado por un paseo que ofrece hermosas vistas, en el que hay un estanque. A la dra. se levanta el torreón municipal, de 84 m. de alto, única construcción de Bélgica de estilo puro del Renacimiento, edificado en 1662 y restaurado en 1864. Tiene un carrillón. El centro de Mons es su plaza Mayor, en la que se levanta el Ayuntamiento, edificio de estilo gótico terciario, construído de 1458 á 1467, pero aún sin terminar. La torre es de 1718. Una de las salas contiene una colección de retratos de hombres notables de Mons. La sala gótica, mal restaurada en nuestros días, está adornada de tres grandes cuadros que representan escenas de la historia de la ciudad. En otra sala se encierran antiguos tapices flamencos. A dra. é izq. del Ayunt. hay dos fachadas del Renacimiento: la de la casa del Toisón de Oro y la de la capilla de San Jorge. La Biblioteca consta de 40000 vol. y algunos manuscritos y miniaturas; tiene también una colección de antigüedades y pinturas sin importancia. Las avenidas y paseos que rodean la antigua c. tienen 5 kms. de largo. Son también notables la estatua de Leopoldo I y la ecuestre de Balduíno IX de Flandes. En las inmediaciones está el Vauxhall, jardín público, y en las avenidas exteriores un gran hospital, una prisión celular y una gran escuela normal primaria. Las hulleras de los alrededores de Mons, llamadas el Borinage, son las más productivas de Bélgica. Por término medio el Hainaut produce anualmente 12 millones de toneladas de carbón, evaluadas en 118 millones de francos. Toda la Bélgica produce cerca de 15 millones de toneladas, que valen unos 148 millones de francos. Bélgica cuenta 110000 obreros ocupados en las minas, de los cuales 80000 corresponden al Hainaut. De 1836 á 1841 produjo el reino 3 ½ millones de toneladas da carbón por año, correspondiendo 2 ½ al Hainaut. Mons, en flamenco Bergen, debe su origen al fuerte que se atribuye á César y que se supone levantó en su campaña contra los galos. Cuando en 804 Carlomagno creó el condado de Hainaut, Mons fué ya su cap. Juan de Avernés la fortificó en el siglo XIV. En 24 de mayo de 1572 el príncipe Luis de Orange la tomó por sorpresa á los españoles, pero éstos la recobraron en el mismo año. Luis XIV la conquistó en 1691 y la devolvió á España en 1697. La ocuparon de nuevo los franceses de 1760 á 1707, pasó al Austria en 1714, y volvió á poder de Francia en 1746 y 1792. Sus fortificaciones, demolidas en tiempo de José II y reconstruídas en 1818, han sido otra vez arrasadas después de 1862.

– MONS EN PEWELE ó EN PUELLE: *Geog.* C. del cantón de Pon-á-Marq., dist. de Lille, departamento del Norte, Francia; 2000 habitantes. Gran cultivo de remolacha: fab. de azúcar y refinerías de sal. Mons en Pewele ha dado nombre á la sangrienta victoria conseguida por Felipe *el Hermoso* en 18 de agosto de 1304 sobre los flamencos sublevados.

– MONS (FELIPE DE): *Biog.* Compositor belga. N. en Mons en 1521 ó 1522. M. después de 1603. Fué acaso discípulo de Roldán de Laso, quien le recomendó al emperador Maximiliano II, y fué el jefe de su capilla. Tuvo mucha reputación en el siglo XVI. Se conocen de él: dos compilaciones de *Misas*, de *Motetes*, de *Madrigales*, de *Canciones francesas*, los *Sonetos de Ronsard puestos en música*, etc.

– MONS (JUAN BAUTISTA VAN): *Biog.* Químico belga. N. en Bruselas en 1765. M. en 1842. A la edad de veinte años publicó un *Ensayo sobre los principios de la Química antiflogística*. Perseguido por causas políticas, fué después elegido representante del pueblo. Fué encargado de hacer investigaciones en las minas de Bélgica, socio del Instituto Nacional y profesor de Química y de Física experimental en la Escuela Central de Bruselas. Redactó los *Anales de Química* publicados en París. Doctor en Medicina de la Facultad de París, é individuo de la Academia Real de Bruselas, ocupó la cátedra de Química y Agronomía en la Universidad de Lovaina. Se ocupó del cultivo de los árboles frutales, y sus procedimientos se aceptaron hasta en América. Son muchas las obras que publicó: sólo citaremos: *Teoría de la combustión; Principios de electricidad, ó confirmación de la teoría eléctrica de Franklin; Principios de Química filosófica*, etcétera. En la Academia Real de Bélgica existen muchos manuscritos inéditos de Mons. Murió en Lovaina.

MONSACRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Antonio de Foz, ayunt. de Morcín, p. j. y prov. de Oviedo; 36 edifs.

MONSAGRO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 559 habits. Sit. en terreno muy escabroso, cerca de la Peña de Francia y de Las Jurdes, ó sea en la parte meridional de la prov. Cereales, patatas, castañas y lino; cría de ganados; fab. de curtidos.

MONSALUPE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 282 habitantes. Sit. cerca de Peñalva y Cardeñosa y de la estación de f. c. de Mingorría. Terreno de monte y llano; cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas; cría de ganados.

MONSALVE (PEDRO): *Biog.* Militar colombiano. N. en Socorro. M. fusilado en la misma ciudad á 3 de septiembre de 1816. En el ejército de su patria alcanzó el empleo de coronel. Consagróse desde sus primeros años al servicio de la causa de la independencia. Contóse entre los defensores del 20 de julio de 1810 en Bogotá. Figuró también en los hechos de armas de Venta Quemada y en la defensa de Bogotá con Nariño; luchó contra Baraya en la guerra civil entre centralistas y federalistas (1811 y 1812), y sirviendo en el Sur combatió contra Sámano en el Alto Palacé; en Calibio contra Asín; en Juanambú y Tasines. Hallóse además en la acción del Calvario de Pasto, ganada, pero infructuosamente, por los americanos, que creyendo perdido al general abandonaron el campo y clavaron los cañones. Con su división luchó en Ovejas, Mondomo y Tembladera (30 de junio de 1815), y luego en la decisiva batalla del Palo. Derrotado en la Cuchilla del Tambo, en la Plata, se hizo fuerte Monsalve (10 de julio) y resistió al coronel Tolrá, que le venció é hizo prisionero con Mejía. Enviados á Bogotá, fueron fusilados Monsalve y su hermano Juan José en la fecha y ciudad citadas.

MONSALVO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. al S.S.E. de Buenos Aires; 2551 kms.² y 6600 habits. Le riegan los arroyos Chico y Grande y numerosas lagunas. La cabeza del part. es el pueblo Maipú, sit. en el f. c. del S. y fundado en 1878. Tiene 800 habits. Dista de Buenos Aires 7 horas en f. c. Es punto de arranque de un ramal que conduce á Mar del Plata.

MONSAO: *Geog.* V. cap. de concejo y comarca, dist. de Viana do Castello, entre Duero y Miño, Portugal, sit. cerca de la orilla izq. del Miño, frente al lugar español de Salvatierra; 1769 habitantes. Es plaza de guerra. En las cercanías fuentes termales cloruradas, sulfatadas y alcalinas. El país de Monsao es notable por sus viñedos y parras. Los vinos son de mucho color.

MONSECH ó **MONTSECH:** *Geog.* Monte de las provs. de Lérida y Huesca. Pertenece casi todo á la primera, y sólo corresponde á la prov. de Huesca una fracción pequeña que cruza el Noguera con agudas crestas é inaccesibles escarpas de alturas gradualmente decrecientes al O. por la Cerulla y los Mases de Caserras, donde cortan sus derrames hondos barrancos y anchas ramblas sinuosas dirigidas al Guart. Extiéndese en dirección aproximada de E. á O. al S. de Tremp, y lo cortan los ríos Noguera Pallaresa y Noguera Ribagorzana.

MONSEFÚ: *Geog.* Dist. de la prov. de Chiclayo, dep. Lambayeque, Perú: 5000 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., prov. de Chiclayo, dep. Lambayeque, Perú, sit. á 16 ½ kms. de Chiclayo.

MONSEIRO: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE MONSEIRO.

MONSELET (CARLOS): *Biog.* Literato francés. N. en Nantes en 1825. M. en París en 1888. Estudió primeramente en su ciudad natal y después en Burdeos, donde se había establecido su familia. Empezó á escribir artículos de Crítica, que se publicaron en periódicos y revistas de mucho crédito, y aunque tenía verdadera ilusión por el teatro y había compuesto varias obras, el éxito no correspondió á sus afanes, por lo cual se dedicó por completo al periodismo. Entonces se revistió su musa de nueva juventud, y por las columnas de infinidad de periódicos, de multitud de revistas y de ilustraciones, comenzó á desbordarse su inspiración caprichosa en forma de ligeras fantasías, de amenos artículos de viajes, de ingeniosos diálogos, de picarescas y breves anacreónticas, de poesías, de toda clase de trabajos, en fin, de que es susceptible el periodismo literario. Su estudio de los escritores del siglo XVIII le había dado aquel estilo galante que caracterizó dicho siglo, y que él aplicaba aun á los asuntos de más viva actualidad, dando á sus producciones un corte delicado y original que no abunda en escritores de esta índole. Cultivó además con gran afición y competencia el arte culinario. En 1865 fué condecorado con la Legión de Honor. Entre sus obras figuran: *Historia del Tribunal revolucionario* (1850); *Figurines parisienses* (1854); *Bibliotrco galante* (1855), que refundió en 1862 con el título de *Galanterías del siglo XVIII*.

MONSENY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 442 habitantes. Sit. en la falda de la montaña de su nombre. Terreno montuoso; centeno, maíz, frutas, hortalizas y legumbres. ‖ V. MONTSENY.

MONSEÑOR (del ital. *monsignore*): m. Título de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos y de dignidad; y en Francia se daba absolutamente al Delfín, y por extensión ó cortesanía á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares ó presidentes de consejos.

> ... MONSEÑOR se deduce de la voz italiana Monsignor: título que se da á los cardenales, obispos y otras dignidades eclesiásticas, en la corte romana, y en toda Italia.
>
> GARCÍA DE SALCEDO Y CORONEL.

> ... el MONSEÑOR, levantando la voz, dijo: monsiures lechuzas, se os otorga esa comparación.
>
> QUEVEDO.

MONSERGA (¿del al. *mengsel*, revoltillo?): f. fam. Lenguaje confuso y embrollado.

MONSERRAT: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Carlet, prov. y dióc. de Valencia; 2257 habitantes. Sit. á la izq. del río Magro, cerca de Montroy y Llombay. Terreno casi todo montuoso con algunos pequeños valles; trigo, vino, aceite, legumbres y hortalizas; minas de hierro manganesífero y de tierra roja para mosaicos. ‖ Véase MONTSERRAT.

– MONSERRAT: *Geog.* Isla del Golfo de California, Méjico. Tiene unos 7 kms. de largo por 2 de ancho, y es árida y de origen volcánico.

– MONSERRAT (COSME): *Biog.* Prelado, político y escritor español. M. en 1473. Fué el datario y confesor del Papa Calixto III, de cuyos libros formó un copioso inventario, que se trajo consigo y debe existir en la iglesia de Vich. Llámase allí mismo prior de la iglesia de Zaragoza. Le cuenta Báyer entre los escritores, añadiendo que había sido arcediano de San Lorenzo en Tarragona y obispo de Gerona. Lo primero es cierto y consta en Vich, en la auténtica de una reliquia de San Juan Limosnero. Lo segundo no consta ni en Vich ni en Gerona. Mas pudo estar nombrado, porque realmente vacó entonces aquella sede más de un año. Para la de Vich sí que fué nombrado por Pío II, y estaba ya en esta ciudad personalmente en 21 de marzo de 1460. Luego tuvo que ausentarse para las Cortes de Lérida, donde resuelta por el rey la segunda prisión de su hijo Carlos, y sentidos vivamente de esto los diputados, nombraron tres de los principales que tratasen sobre la libertad del príncipe. Uno de ellos fué Monserrat. Sabido es lo que en esto hubo, y cómo el obispo acompañó al príncipe en su libertad en el acto de jurarle los catalanes por sucesor del reino, y también en su muerte y entierro, haciendo en todos estos actos el primer papel. El deán Moncada dice que contribuyó mucho á que el vulgo creyera los milagros que luego se atribuyeron al príncipe difunto; y añade que la causa fué el resentimiento que tenía con el rey por no haber consentido que

pasase á la iglesia de Segorbe. Grave calumnia en que nadie debe ser creído por sólo su palabra. El obispo permaneció mucho tiempo en Barcelona, aun en medio de los alborotos que siguieron á la muerte del príncipe. En el intermedio murió el obispo de aquella ciudad, Juan Soler, en 1463, y el capítulo nombró en su lugar á Monserrat, á cuya elección se resistió el Papa Pío II, sin duda por su tenacidad en oponerse á la autoridad del rey, á quien el Papa favorecía. La misma causa bastó para privarle de la administración del obispado de Vich. No se sabe si conquistada Barcelona (1472), el obispo se reconcilió con su monarca. En 29 de julio de 1473 se hallaba Monserrat en la catedral de Barcelona, asistiendo al capítulo general. Debió morir pocos días después y fuera de la capital catalana, porque en 20 de septiembre de 1474, sabedor el arcediano Bernardo Riera de la muerte del obispo, tomó posesión de la sede vacante. Escribió: *Defensorium ecclesiæ potestatis*, manuscrito.

–MONSERRAT Y BOADA (JOSÉ): *Biog.* Sacerdote, músico y compositor español. N. en Tarrasa á 20 de junio de 1820. Fué alumno del Colegio de Monserrat, en donde estudió desde la edad de diez hasta los quince años. En 1840, y cuando sólo contaba veinte años, hizo oposición á la plaza de organista de la iglesia principal de Sabadell, diócesis de Barcelona, la que obtuvo y desempeñó durante dieciséis años. Allí se ordenó de sacerdote en 1852. Durante aquella época hizo oposiciones en Santa María del Mar de Barcelona, y después en la catedral de Gerona; pero habiendo ganado estas últimas, renunció la plaza, optando por la de Vich, que ganó en 1857, y en cuya catedral seguía desempeñándola como primer organista en septiembre de 1870. Entre sus obras á toda orquesta se cuentan algunas *Misas, Rosarios, Responsorios, Sinfonías*, y las *Lamentaciones del Miércoles y Jueves Santo.*

–MONSERRAT Y NAVARRO (PANTALEÓN): *Biog.* Prelado español. N. en Maella (Zaragoza) á 27 de julio de 1807. M. en Frascati (Italia) á 21 de julio de 1870. Cursó la carrera de Leyes y Cánones en la Universidad de Zaragoza, siendo modelo de aplicación y obteniendo los grados de Bachiller y Licenciado gratis por oposición. Autorizado por el claustro, explicó Derecho canónico en el curso de 1830, y fué admitido de abogado de la Audiencia de Zaragoza en 1834. Ordenado de presbítero (1830), obtuvo (1834), por oposición, la canonjía de arcipreste de la catedral de Tarazona, donde fué nombrado visitador, examinador sinodal y vicario capitular en dos sedes vacantes. Ganó (1850), también por oposición, la canonjía de penitenciario de la iglesia metropolitana de Zaragoza, en cuyo cabildo desempeñó importantes y difíciles comisiones, entre ellas la de exceptuar de la desamortización los bienes de Nuestra Señora del Pilar, lo cual logró del gobierno merced á su talento y perseverancia. Nombrado obispo de Vich (1852), renunció el cargo tres veces, y de igual manera contestó cuando fué consultado posteriormente á fin de proponerlo para la nueva sede de Vitoria y para la vacante de Pamplona. Vacante en 1858 la silla arzobispal de Zaragoza, fué nombrado por su cabildo vicario capitular y gobernador eclesiástico, y en el tiempo que ejerció estas funciones formó la estadística del clero, obligó á éste á usar el traje talar, publicó edictos sobre la duración del sacrificio de la misa, mejoró material y moralmente el Seminario, restableció y perfeccionó el espíritu religioso, la disciplina y observancia de las reglas, así en el clero como en las Ordenes religiosas: tomó á todas las parroquias cuentas del culto y fábrica, que no se habían dado en muchos años, y continuó y concluyó los expedientes del arreglo parroquial y conmutación canónica. En recompensa, el nuevo arzobispo, Fray Manuel García Gil, le nombró vicario general, juez metropolitano y vicepresidente de la Junta de Caridad. Nombrado luego (1861) obispo de Badajoz, dos veces rehusó también Monserrat este obispado, hasta que Pío IX le obligó á aceptarlo. Durante su breve gobierno, de quince meses, en aquella diócesis reformó el Seminario, el clero, proveyó las parroquias de excelentes párrocos, estableció misiones y varias asociaciones piadosas ó benéficas, desplegando tan ardiente celo que, á los ocho meses de ocupar la silla de Badajoz, la Santa Sede le promovió á la silla episcopal de Barcelona. Largo tiempo resistió Monserrat su elevación á dicho obispado, y nunca aceptara si no le hubiera obligado á ello Pío IX en una carta pastoral que le dirigió en 16 de abril de 1863. En su nueva diócesis vivió en continua visita pastoral, en el púlpito, en el confesonario, en los hospitales, en los talleres, en los colegios y en las asociaciones literarias ó filantrópicas. Durante la epidemia colérica que afligió á Barcelona en 1865, dió tales muestras de caridad que los barceloneses acuñaron en su honor una medalla de oro. El gobierno le condecoró con la gran cruz de Isabel la Católica y con la de Beneficencia de primera clase. Cuando en junio de 1867 partió Monserrat en el vapor *San Quintín* con los demás prelados españoles para celebrar en Roma el centenario de San Pedro, más de 50000 almas le acompañaron hasta la puerta de la Paz. Importante papel desempeñó en el concilio Vaticano, donde por sus conocimientos especiales fué nombrado individuo de la Congregación de Disciplina, y donde su talento é ilustración le granjearon el respeto y amistad de los prelados más distinguidos de la Iglesia. Fatigado por las tareas del concilio, y atacado de las fiebres palúdicas que dominan en Roma, hubo de retirarse á restablecer su salud á Frascati, donde estuvo situada la granja tusculana de Cicerón; mas el día de la votación de la infalibilidad pontificia quiso asistir á ella, y á pesar de la prohibición de los médicos y de su estado de gravedad presentóse en la iglesia de San Pedro. Poco después falleció. Legó sus alhajas á las iglesias de Maella, Badajoz y Barcelona; nombró por sus herederos á los pobres, y con el importe de sus bienes mandó fundar un asilo-seminario para sacerdotes pobres, que se levantó en el ensanche de Barcelona. Publicó las obras siguientes: *Catecismo de la doctrina cristiana* (Zaragoza); una serie de artículos en defensa de la unidad católica, publicados en 1855 en *El Católico*, periódico de Madrid; *La doncella cristiana* (Zaragoza); un opúsculo intitulado *Consideraciones filosófico-cristianas y políticas sobre la tolerancia y libertad de cultos en España* (Barcelona, 1868); *Exposiciones á las Cortes y al gobierno con motivo del reconocimiento del reino de Italia y en defensa de la unidad católica.* Pueden verse en el *Boletín Eclesiástico* de Barcelona. Muchas y elocuentes *Pastorales*, publicadas en los *Boletines Eclesiásticos* de Badajoz y Barcelona, etc.

MONSERRATE: *Geog.* Cerro de la cordillera oriental de Colombia, sit. un poco hacia el N.E. de Bogotá: tiene 521 m. sobre el nivel de la ciudad y 3132 sobre el del mar; se encuentran en él algunos minerales, como hulla en abundancia, óxido de hierro amarillo y piedra caliza. En la cumbre hay una iglesia que fué edificada en 1650, y un chorro llamado *Milagroso*, manantial perenne de agua cristalina.

–MONSERRATE (ANDRÉS): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Cataluña en la segunda mitad del siglo XVI. Era capellán de la iglesia parroquial de San Martín de Valencia en 1614. Escribió un buen tratado de canto eclesiástico con este título: *Arte breve y compendioso de las dificultades que se ofrecen en la música práctica del canto llano, dirigida á la Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra* (Valencia, 1614, en 4.°).

MONSIÁ: *Geog.* V. MONTSIÁ.

MONSIGNORI (FRAY JERÓNIMO): *Biog.* Pintor italiano, hermano de Francisco. N. en Verona en 1458. M. en 1518. Tuvo por maestro á su padre Alberto, y llegó á ser un pintor de talento. Perteneció á la Orden Dominicana. Sencillo en sus costumbres, empleaba su dinero en comprar colores y objetos de primera necesidad. El resto lo tenía en una caja para que cualquiera pudiera tomarlo. Hizo una excelente copia de *La Cena* de Leonardo de Vinci. En Mantua se admiraban dos obras de Monsignori: un *Spasmo* muy patético, y una *Madona* en que el Niño Jesús es verdaderamente rafaelesco. En San Anastasio de Verona hay algunos frescos notables del mismo artista.

–MONSIGNORI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Verona en 1455. M. en Caldero en 1519. Desarrolló sus facultades artísticas bajo la dirección de Andrés Mantegna. Monsignori, que, por modestia quizá, había tomado el nombre de *Bonsignori*, pasó la mayor parte de su vida en Mantua, en donde el marqués Francisco II de Gonzaga le encargó la ejecución de gran número de cuadros y le colmó de beneficios. A pesar de las instancias de su protector, siempre se negó á pintar asuntos libres ó lascivos, dedicándose principalmente á los religiosos; también pintó con gran talento animales é hizo muchos retratos. Sus principales cuadros son: *San Luis y San Bernardino sosteniendo el nombre de Jesús rodeado de una auréola*, existente en el Museo de Brera en Milán; *Una Madona rodeada de santos; La Virgen con San Cristóbal y San Jerónimo; La Madona entre San Blas y San Sebastián*, etc., en varias iglesias de Verona. Su obra maestra es un *San Sebastián* colocado en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á 5 millas de Mantua.

MONSIGNY (PEDRO ALEJANDRO DE): *Biog.* Compositor francés. N. en Fauquembergues (Picardía) en 1729. M. en París en 1817. Fué uno de los creadores de la ópera cómica de arietas, y, á partir de 1753, dió un gran número de piezas, que tuvieron buen éxito, contándose entre ellas: *El maestro en Derecho; El cadí engañado; El rey y el labrador; El desertor; El halcón; Félix*, etcétera, la mayor parte en colaboración con Sedaine, Favart ó Marmontel. Su música se distingue por su naturalidad, verdad y abundancia de tiernas melodías. Monsigny cesó de trabajar para el teatro á la edad de cuarenta y ocho años. En el de 1800 fué nombrado inspector de enseñanza en el Conservatorio, y en 1813 individuo del Instituto. Se ha dado su nombre á una calle de París.

MONSÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pobla de Segur, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 18 edifs.

MONSOLÍU Ó MONTSORÍU: *Geog.* Aldea del ayunt. de Carós, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 16 edifs. Antiguo castillo próximo á Breda. Se le llama *Mons Sirici* en los documentos de la Edad Media, y está sit. en la cúspide de una aguda montaña, al N. de la villa; ofrece un conjunto imponente por la grandiosidad de sus restos, y en alto grado poético por su artística silueta, que se levanta de un espeso bosque y se destaca bellamente recortada en el espacio. De él dice el cronista Deselot que era en su tiempo uno de los más bellos y nobles del mundo. Antigua propiedad de la poderosa casa de Cabrera, pasó á la dependencia de la Generalidad de Cataluña, siendo uno de los baluartes de la causa del país en las revueltas contra don Juan II (Piferrer y Pí y Margall, *Monumentos de Cataluña*).

MONSOLS: *Geog.* Cantón del dist. de Villefranche, dep. del Rhane, Francia; 13 municips. y 11 000 habits.

MONSÓN Ó MONZÓN: *Geog.* Río del Perú, tributario del Huallaga por la izq., en Tingo María; tiene su origen en la cordillera de Huamalies y es navegable por pequeñas canoas. ‖ Distrito de la prov. de Huamalies, dep. de Huánuco, Perú; 1 175 habits. ‖ Pueblo cap. de la provincia de Huamalies, dep. de Huánuco, Perú; 480 habits.

MONSONIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Geraniáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son herbáceas, inermes ó sufruticosas y espinosas, con las hojas alternas ú opuestas, enteras, lobuladas ó multífidas, y con las estípulas geminadas en la base del pecíolo y los pedúnculos multifloros y con brácteas numerosas: cáliz profundamente quinquepartido, con las lacinias lineales aristadas; corola de cinco pétalos insertos en la base del ginóforo, alternos con los sépalos, obtusos y caducos; 15 estambres insertos en los pétalos y biseriados, los 10 exteriores más cortos y los cinco inferiores más largos y opuestos á las divisiones del cáliz, unidos por los filamentos en uno ó en cinco cuerpos, con los filamentos membranosos, comprimidos, más anchos en la base, con anteras introrsas, biloculares, incumbentes y longitudinalmente dehiscentes; cinco ovarios oblongos, uniloculares, biovulados, con estilos filiformes y soldados con el ginóforo en forma de columna, libres en el ápice y con estigmas laterales introrsos; cápsulas cinco, oblongas, con la arista constituída por el estilo, separándose del ginóforo de la base al ápice, monospermas por aborto y dehiscentes por la sutura ventral; semillas trígonas, con la testa crustácea; ombliguillo situado en la cara ventral; rafe cor-

to y filiforme unido con la chalaza, que es basilar.

MONSONÍS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Foradada, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 56 edifs.

MONSORIÚ (BERNARDO DE): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Mora (Teruel) en la primera mitad del siglo XVI. Residió en Zaragoza, donde ejerció el cargo de notario causídico. Era individuo de una familia infanzona. Algunos le dan también el apellido *Calvo*. «Fué, dice Latassa, un facultativo docto en el arte de libelar y un literato versado en la Historia. Escribió: *Suma de todos los fueros y observancias del reino de Aragón y determinaciones de Mícer Miguel del Molino* (Zaragoza, 1525 y 1533, en fol.), y reducidos dichos fueros en latín en romance, y añadidos, se reimprimieron en dicha ciudad por Pedro Puig y la viuda de Juan Escarilla, en 1589, en 8.° grueso, con la dedicatoria á los Ilustrísimos Sres. Diputados del Reino de Aragón. Precede á la obra un catálogo de los reyes de este reino que han celebrado Cortes en él y hecho fueros, señalando los lugares y tiempos en que las celebraron, y al fin de este escrito hay un *Sumario* de la consultatoria enviada por el Justicia Mayor de Aragón al Justicia de Valencia sobre la división hacedera, según fuero de Aragón, entre el sobreviviente y herederos del difunto. Al fin de la obra hay un *Sumario* de la letra intimada por Mosén Juan Ximénez Cerdán á Mosén Martín Díez Daux, Justicia, con las *Determinaciones* de Mícer Miguel del Molino, y últimamente se halla un catálogo de los Justicias de Aragón que han residido en Zaragoza después de su conquista hasta el año de 1554.» Este escritor, con el nombre de *Bernardino Monsoriú*, alias *Calvo*, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MONSTERA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Aroidáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas herbáceas, con los tallos trepadores y las hojas aovado-oblongas, enteras ó perforadas, con las vainas peciolares anchas y flojas y la espata de color blanco amarillento y caediza: espádice sentado, que lleva en la base flores femeninas y en el ápice hermafroditas, con los estambres, en número indefinido, puestos alrededor del ovario; filamentos lineales comprimidos; anteras aovadas, comprimidas y biloculares, con las celdas opuestas y longitudinalmente dehiscentes; ovarios biloculares, con dos óvulos en cada celda y ascendentes, anátropos é insertos hacia la base del tabique; estilo cortísimo; estigma acabezuelado; frutos abayados y soldados entre sí.

MONSTRELET (ENGUERRANDO DE): *Biog.* Cronista francés. N. en 1390. M. en 1453. Su *Crónica* se compone de dos libros. El primero abraza desde 1400 á 1422, y el segundo comienza en este último año, con el reinado de Carlos VII, y continúa hasta 1444. Estos dos libros son la obra auténtica de Monstrelet, á quien se le reprocha haber sido un panegirista de su señor el conde de Saint Paul; sin embargo, manifiesta en general equidad en sus juicios, y es el verdadero director de una escuela de cronistas del siglo XV, como Chastelain, Wabrín, Genín, Saint Remi, P. Cochón y otros muchos anónimos que le han imitado. La Sociedad de Historia de Francia publicó los dos libros auténticos de la *Crónica* en 7 vol. en 8.°.

MONSTRUO (del lat. *monstrum*): m. Producción contra el orden regular de la naturaleza.

> Y como la naturaleza aborrece los MONSTRUOS, así Dios huye destos y los abomina.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ...; los MONSTRUOS generalmente no viven, ó, si viven, no se reproducen; etc.
>
> MONLAU.

– MONSTRUO: Cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquier línea.

– MONSTRUO: Persona ó cosa muy fea.

– MONSTRUO: Persona muy cruel y perversa.

> Las series imperiales apenas conservan otras memorias que las de algunos MONSTRUOS que fueron escándalo ó azote del género humano.
>
> JOVELLANOS.

> Di que es un pérfido, di que es un MONSTRUO de crueldad, y todo lo has dicho.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... un mal hijo es un MONSTRUO cuya vista mata como la del basilisco.
>
> HARTZENBUSCH.

– MONSTRUO: *Terat.* No deben confundirse con los monstruos esos niños que vienen al mundo con anomalías que determinan el cretinismo, la idiotez, la sordomudez, ó bien con hidrocéfalo, espina bífida, extrofia de la vejiga, imperforaciones ó falta del recto, anomalías del corazón ó de los órganos genitales que impiden vivir mucho tiempo ú oponen gran obstáculo al desarrollo intelectual.

Geoffroy Saint-Hilaire ha dividido los monstruos en dos clases: los *monstruos simples ó unitarios*, y los *compuestos (dobles ó triples)*. La primera clase comprende tres órdenes: los monstruos *autositos*, los *onfalósitos* y los *parásitos*. La segunda se compone de dos órdenes: los monstruos *autositarios* y los *parasitarios*. Cada uno de esos órdenes abraza varias tribus, familias y géneros. Ahora bien: como dice el Dr. Dechambre (*Dict. usuel des sciences médic.*), esas clasificaciones, esas clases, géneros, etc., no tienen ningún valor científico ni pasan de ser un procedimiento artificial para coordinar los hechos, «porque los grupos de formas artificiales y sin filiación, que pertenecen á la Teratología, no pueden compararse á los grupos naturales de seres organizados respecto á los cuales una clasificación verdaderamente científica representa una especie de árbol genealógico ó de derivación. Más natural sería clasificar los monstruos tomando por base la naturaleza de las causas que han producido la monstruosidad y los grados de suspensión de desarrollo que representan dichas monstruosidades; pero ese trabajo no es posible en el estado actual de la Ciencia.»

Como ejemplo de monstruos, pueden describirse los *dobles* ó *duplicados (monstra duplicia)*, es decir, aquellos productos de la concepción que por todo su aspecto dan idea de que han llegado á desarrollarse dos individuos, pero se han reunido en un cuerpo, y, en el punto más ó menos extenso en que se hallan en contacto, se han estorbado mutuamente en su desarrollo.

En algunos monstruos dobles se ven los dos cuerpos, que reunidos forman el monstruo, desarrollados de una manera perfectamente simétrica, y simétricamente entorpecido el desarrollo en su punto de unión; en otros casos, por el contrario, uno de los cuerpos está mucho más desarrollado que el otro, de modo que el individuo más pequeño aparece como un apéndice parasitario del mayor, y no como un gemelo de igual importancia. Esos dos grupos en que pueden dividirse todos los casos de monstruos dobles constituyen la monstruosidad doble ó gemela igual, y la desigual ó parasitaria.

Los monstruos gemelos iguales ó completos forman diferentes grupos, según la posición de la parte común á ambos cuerpos y las desviaciones más ó menos notables del tipo normal. Si la parte común es bastante extensa, el monstruo en su conjunto ofrece más bien el aspecto de un solo cuerpo en el que se halla duplicada una ú otra parte; si, por el contrario, es poco extensa, parece que se trata de dos individuos que se han pegado el uno al otro. Para el primer caso se emplean generalmente denominaciones que se componen del nombre de los puntos duplicados y la terminación *dimo* (del gr. *δίδομος*, doble), ó de la preposición *δι*, al paso que para el segundo se forma el nombre con el de la parte común y la terminación *pago* (del gr. *πύγνουμι*, unir), ó el prefijo *σεν*. Sin embargo, se ha recurrido también á denominaciones fundadas en ciertas semejanzas, y así la nomenclatura de los monstruos dobles se ha enriquecido de un modo considerable.

Lo más común es que ambos monstruos estén unidos por la superficie anterior del tronco ó de la cabeza, de tal modo que una parte de dichas regiones es común á los dos seres. Pueden estar colocados en situación completamente paralela ó algo lateral. Así, se divide esa forma en tres grupos (Perls, *Patología general*): 1.°, monstruos unidos por la mitad superior de la cabeza; 2.°, por la mitad del tronco; y 3.°, por la parte inferior del tronco. Dentro de cada uno de esos grupos puede ser muy diferente la extensión de la parte común, limitándose en unos á pequeños puntos y extendiéndose en otros á toda la mitad del tronco; en ocasiones queda reducida á una simple adherencia de la piel, mientras que en otras llega la comunidad á gran parte de los órganos internos. Cuanto menos extensa en superficie y profundidad sea la unión, tanto más probable será la viabilidad: ésta puede llegar hasta el punto de que los dos individuos unidos lleguen á edad avanzada y sean independientes sus manifestaciones físicas y psíquicas.

La forma típica del primer grupo es la llamada *forma de Jano, sincéfalo* ó *céfalotoracópago*. En esta forma los dos cuerpos están unidos desde el ombligo arriba, tan íntimamente que la mitad izquierda de la cabeza y del tronco del uno confluye con la mitad derecha del otro y forma al parecer la superficie anterior del cuerpo de un solo individuo. En tales casos no suelen estar colocados en situación completamente paralela, sino que se inclinan algo en ángulo y, á consecuencia de esa disposición, las partes situadas en la línea media de la superficie anterior del monstruo doble se ofrecen un obstáculo recíproco al desarrollo y no pueden llegar á una formación completa. En otros casos, de completo paralelismo recíproco de ambos cuerpos, las dos superficies del monstruo doble presentan completamente formada la cara, resultando la *cabeza de Jano* perfecta. Es lo más común que no haya paralelismo de ambos ejes de los cuerpos: en un lado existe una cara completamente formada, y en la otra no hay más que un rudimento que puede presentar los diferentes grados de confluencia de las dos mitades de la cara.

El desarrollo incompleto de una de las superficies del céfalotoracópago puede tomar tales proporciones que apenas se desarrollan en el cráneo los parietales, y las columnas cervicales de los dos individuos, en vez de estar separadas, se aproximan hasta llegar á ponerse en contacto lateralmente, hallándose indicada tan sólo la duplicación en la parte posterior y existiendo un solo agujero occipital, pero muy ancho. En estos casos raros, que Förster llama *dipygus tetrabrachius*, no se reconoce señal exterior alguna de duplicidad del cráneo. Es creíble que en la parte correspondiente á la columna vertebral pueda ocurrir una duplicación análoga, de modo que el pecho no está desarrollado más que en uno de los lados, formándose así los casos, bastante raros por cierto, de *dipygus dibrachius*, en los cuales la mitad inferior del cuerpo es completamente doble y tiene cuatro extremidades, mientras que la mitad superior es al parecer única y no presenta más que dos brazos.

Si la columna vertebral se unifica en definitiva, resultará el tránsito á la *polimelia de las extremidades inferiores*.

Forman el segundo grupo los *toracópagos*, en los cuales son dobles la pelvis, el cuello y la cabeza, y confluyen el pecho y la parte superior del vientre. En este grupo son muy variables los grados de unión. Hay monstruos dobles en los que están unidos el cuello y parte de la cara (la correspondiente á la mandíbula inferior), mientras que los huesos del cráneo y la cavidad craniana están separados unos de otros, pero no de frente, sino colocados uno al lado de otro, de modo que las caras se unen lateralmente; tales son los llamados *prosopotoracópagos*. En otros, las cavidades torácicas de ambos individuos no confluyen ya en una cavidad común que tenga en la línea media de cada superficie una mitad de extensión doble. En estos últimos monstruos cada individuo tiene, por lo tanto, su cavidad torácica completamente cerrada: las costillas de ambos lados de cada uno están unidas por su esternón propio, pero esos dos esternones, situados uno enfrente de otro, se unen en toda su extensión, en parte de ella, acaso por el apéndice xifoides, ó simplemente por el intermedio de ligamentos fibroros, como sucede en los *esternópagos* ó *xifópagos*.

Al tercer grupo se suele dar el nombre de *dicéfalos*. Presenta grados de confluencia que van en aumento de abajo arriba, á la manera que los del primer grupo van de arriba abajo. En los grados menores se encuentra, de ombligo abajo, *una sola* mitad inferior del cuerpo y dos piernas nada más, sobre lo cual hay *dos* mitades superiores; en los grados superiores aparece el pecho único con tres, ó sólo dos brazos, y á veces una sola masa de cabeza con la cara dirigida hacia un lado, que presenta en la línea media los rudimentos de las dos mitades de cara.

A estos últimos casos se les da el nombre especial de *diprosopos*: en ellos son únicos el cráneo y la columna vertebral: sólo cuando la cara es doble ofrecen estas partes un principio de du-

plicación. Si la pelvis está notablemente duplicada resulta un doble monstruo, en el cual la dirección del eje del tronco respecto al de la pelvis y de las extremidades difiere por completo de la normal. V. Isquiópago.

Todos esos *monstruos gemelos que confluyen por la superficie abdominal* suelen tener un ombligo común y un cordón umbilical también común, por lo cual se les podría considerar como *onfalópagos*. El cordón umbilical correspondiente no suele tener más que tres vasos, dos arterias y una vena, pero no es raro que existan dos venas umbilicales. En los casos más pronunciados de *onfalopagia* puramente tal, en que sólo el contorno más próximo al ombligo forma desde este punto hasta el apéndice xifoides un cordón redondo que une á los dos individuos, habrá dos seres con existencia propia y únicamente encadenados entre sí, aptos para la vida é independientes por completo en sus manifestaciones vitales: los célebres *hermanos siameses* (Chang-Eng), muertos á la edad de sesenta años, constituyen notabilísimo ejemplo de este caso.

Cuando la unión abarca gran extensión en superficie el onfalópago se convierte en toracópago, porque los órganos internos confluyen también entre sí y se entorpecen en su desarrollo: así, tales individuos nacen muertos ó viven muy pocas horas. Lo más frecuente y regular es que se halle entorpecido el desarrollo del hígado. Este órgano es siempre doble en el toracópago, y en las dos superficies del monstruo se ve, después de abrir las paredes abdominales, un gran hígado deforme que aparece compuesto de las mitades derecha é izquierda del hígado de ambos individuos, pero las más veces están soldados en su parte profunda. Uno de los hígados es, por lo común, menor que el otro; á menudo recibe una sola vena umbilical, y en ocasiones sólo tiene vejiga biliar uno de los dos hígados, ó penetran juntos en el hígado mayor. También varía la situación de las arterias umbilicales: las más veces sólo existen dos, pero en ocasiones se ven tres ó cuatro. Las demás vísceras abdominales son dobles en el toracópago, pero el yeyuno y una parte del íleon son únicos, y en el punto correspondiente á la desembocadura del conducto vitelino del feto forman un vasto saco común. Son dobles los pulmones, pero el corazón presenta diversos grados de confluencia de dos corazones distintos que se alojan en un pericardio especial.

Además de las formas *onfalopágicas*, se han visto monstruos dobles iguales, indudablemente mucho más raros. que, en vez de confluir por la cara ventral, se unen por un extremo del dorso (cabeza ó cola), y en los cuales cada individuo tiene su ombligo y su cordón umbilical independientes. En los craniópagos observados hasta ahora (Förster cita 17 casos, y después no parece que se ha publicado ningún otro), el punto de unión correspondía al vértice de la cabeza ó al frontal; las más veces se ha encontrado la unión en el vértice, de modo que ambos individuos venían á descansar en un mismo plano. No siempre estaban soldados entre sí á los huesos homónimos; por el contrario, se han dado casos de hallarse unido el frontal de un individuo con el occipital del otro. En el punto de unión falta sólo una parte de la piel y de los huesos, ó se extiende la falta hasta la duramadre; en cambio se han encontrado, en la mayoría de los casos, completamente separados los cerebros y normales las demás partes del cuerpo.

De los *pigópagos*, que sólo están unidos por los huesos sacro y coxis. pudo Förster reunir varios casos sacados de diversas obras. La unión no alcanzaba otros órganos internos que el recto, y en ocasiones la vagina; los individuos eran completamente viables. Es muy conocida la historia de la pareja húngara formada por las muchachas Elena y Judit, nacidas en 1701 y muertas en 1728.

Corresponde decir ahora algunas palabras acerca de los *monstruos dobles desiguales* ó *parasitarios*.

Cada uno de los individuos que constituyen un monstruo doble puede presentar las diversas anomalías que presentan los monstruos únicos: cuando se ve. por ejemplo. un toracópago en que uno de sus individuos carece de piernas, lo primero que ocurre pensar es que, por efecto de la falta de espacio. por estrangulación del cordón, por adherencia de las membranas. etc.. ha habido mutilación de uno de los individuos, después de hallarse formadas algunas partes de él. Pero en las monstruosidades dobles parasitarias propiamente dichas, que son mucho más frecuentes, lo que ocurre es que en los primeros tiempos del desarrollo fetal, y antes de que hayan podido formarse algunos órganos, uno de los embriones se ve parcialmente interrumpido en su desarrollo por el otro, de suerte que no puede crecer más que en parte. El cuerpo rudimentario llega, en el ulterior crecimiento, á quedar más ó menos envuelto por el feto bien desarrollado, y á veces queda totalmente incluído en él, pareciendo como *fœtus in fœtu*.

Como el mayor número de los monstruos dobles corresponde á la forma *onfalopágica*, al desigual desarrollo de esa forma se puede referir la mayoría de monstruos dobles parasitarios, sobre todo aquellos en que el individuo rudimentario tiene carácter fetal bien perceptible.

Según la posición del feto rudimentario respecto del tronco del feto desarrollado, se han dado diferentes nombres á las formas principales. Cuando el feto rudimentario está adherido al epigastrio del feto desarrollado se dice que hay *epigastrius*, y se da el nombre de *engastrius* á los parásitos que están alojados dentro de la cavidad abdominal del feto matriz, y, por lo tanto, completamente rodeados por las láminas laterales de éste. Como tránsito del *epigastrius* al *engastrius* se cita el caso de una muchacha que había llegado á los tres años, y en cuya región epigástrica se encontró un saco subcutáneo que contenía un embrión bastante bien desarrollado.

MONSTRUOSAMENTE: adv. m. Con monstruosidad.

> A veces la naturaleza se esfuerza por excederse á sí misma y junta MONSTRUOSAMENTE grandes virtudes y grandes vicios en un sujeto, etc.
>
> Saavedra Fajardo.

> Dejo aparte, milord, las relaciones MONSTRUOSAMENTE embusteras que algunos de ellos (de los escritores) han hecho de los sucesos de entonces para que circulasen fuera de España, etc.
>
> Quintana.

MONSTRUOSIDAD (de *monstruoso*): f. Desorden grave en la proporción que deben tener las cosas, según lo natural ó regular.

> ... se admiraban con simplicidad (los indios) de ver hombres de otro género, color y traje, que tenían por MONSTRUOSIDAD las barbas (accidente que negó á sus rostros la naturaleza).
>
> Solís.

> A veces se trasmiten por generación los vicios y las MONSTRUOSIDADES primordiales, como la sordomudez, etc.
>
> Monlau.

– Monstruosidad: Suma fealdad ó desproporción en lo físico ó en lo moral.

– Monstruosidad: *Terat.* Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire, en su notabilísimo trabajo acerca de las *anomalías del organismo en el hombre* y *en los animales*, define las monstruosidades en esta forma: «Anomalías graves, siempre aparentes al exterior y más ó menos perjudiciales al individuo que las presenta, porque, aun cuando no ejerzan ninguna influencia fatal sobre sus funciones, ni cambien en nada sus condiciones de vitalidad, imprimen á las formas exteriores modificaciones muy notables y les dan una configuración viciosa bastante distinta de la que ordinariamente presenta la especie.»

Estas particularidades permiten distinguir las monstruosidades: 1.° de los *hermafrodismos;* 2.° de las *heterotaxias;* 3.° de las *hemiterias*.

Según una hipótesis admitida durante mucho tiempo acerca de la formación de las monstruosidades, éstas deberían ser muy frecuentes, pues, desde el momento en que nacen los órganos á expensas de las células del blastodermo y de los elementos que las suceden, presentan carácter monstruoso, que el desarrollo consecutivo no hace más que modificar (Régis, Winslow, Duvernoy). Generalmente se admite hoy. en virtud de los trabajos de Meckel, Geoffroy Saint-Hilaire y otros, que las monstruosidades resultan de un trastorno ó de una suspensión en el desarrollo, y no en el nacimiento de los elementos y los órganos. trastorno debido á su vez á ciertas condiciones anormales de la madre, del germen ó del embrión V. Embrión y Feto.

Muchos patólogos modernos consideran la palabra *monstruosidad* sinónima de *vicio de conformación, congénito*.

Hay formas de monstruosidad caracterizadas por un defecto considerable de los centros nerviosos, de los órganos respiratorios ó circulatorios, y otras que afectan los conductos excretores y las aberturas importantes del organismo, imposibilitando la entrada de los alimentos ó bien la expulsión de las excreciones. En los casos del segundo orden pueden los niños vivir algunos días, á veces hasta ocho, mientras que en los del primero apenas empieza la vida extrauterina ó sólo se sostiene poquísimas horas.

Sin embargo, en ciertas circunstancias son compatibles con una completa viabilidad algunos vicios de conformación del corazón, á veces muy considerables, y Perls recuerda casos de atresia completa del ano en que los individuos expulsaban sus excrementos por la boca y hasta llegaron á una edad avanzada. Otras monstruosidades no impiden en manera alguna las funciones de los órganos y constituyen anomalías inofensivas (exceso de número de los dedos ó de algunos órganos interiores; anomalías de situación de los vasos ó de los músculos, etc.).

Por lo demás, hay gran número de vicios de conformación, más ó menos importantes, cuya existencia puede constituir para el organismo una causa morbosa constante, necesaria ó posible. Las anomalías habitualmente inofensivas pueden, en ciertas circunstancias, ser causa de alteraciones patológicas graves, y por eso tienen gran importancia para la patología los trastornos del desarrollo.

Desde el punto de vista de las condiciones etiológicas, se pueden considerar esos trastornos en tres sentidos distintos: 1.° El trastorno evolutivo estorba el ejercicio funcional del órgano afecto, y da lugar por esta causa, necesaria ó posiblemente, á procesos morbosos. 2.° A consecuencia de la perturbación de desarrollo, quedan algunos órganos más expuestos que en estado normal á la acción de las causas patogénicas; el desarrollo anormal implica, por lo tanto, una predisposición morbosa. 3.° El producto del desarrollo anormal es peligroso por sí mismo al cuerpo en una época más ó menos lejana, por virtud de su continuo crecimiento.

Los dos primeros modos de acción son tan difíciles de separar uno de otro como lo son las causas morbosas directas y las predisponentes, y no se distinguen esencialmente de las consecuencias que sobrevienen cuando, por causa de una inflamación ó por una acción traumática, sufren los órganos respectivos alteraciones análogas durante la vida extrauterina. La estrechez congénita de las grande arterias, dependiente de una monstruosidad ó vicio de conformación, acarrea la estancación de la sangre del sistema venoso, de igual manera que las estenosis producidas por la endocarditis; la estrechez congénita de la uretra determina la estancación de la orina, su descomposición y la inflamación de las vías urinarias, lo mismo que la estrechez adquirida. El divertículo de Meckel podrá dar lugar á una estrangulación del mediastino, cuando con él coexista una brida de tejido conjuntivo dirigida hacia el ombligo, como resto del conducto onfalomesentérico, del mismo modo que una adherencia formada á consecuencia de la peritonitis postfetal. Finalmente, las vísceras contenidas en las hernias congénitas (hernia umbilical, hernias del cerebro), están naturalmente mucho más expuestas á los traumatismos externos que cuando aquéllas se hallan colocadas en su situación normal.

Por lo que respecta al tercer modo de acción, no sólo se ve que los restos de conductos fetales se convierten en el transcurso de la vida en quistes, á veces muy voluminosos (hidrocele congénito del proceso vaginal del peritoneo, hidrocele del cordón espermático, quistes del uraco, quistes cervicales), sino también que una situación anormal de las masas de tejidos fetales puede dar origen, por su crecimiento, á la formación de tumores considerables.

MONSTRUOSO, SA (del lat. *monstrŭōsus*): adj. Que es contra el orden de la naturaleza.

> ... partos MONSTRUOSOS se han visto con muchas cabezas.
>
> P. Juan Eusebio Nieremberg.

...: Muchos teólogos... miran como falta mortal el uso del matrimonio durante la menstruación, por cuanto, según ellos, esa circunstancia grave expone al peligro de engendrar hijos leprosos ó MONSTRUOSOS.

MONLAU.

– MONSTRUOSO: Excesivamente grande ó extraordinario en cualquier línea.

¿De dónde pudo venir tan MONSTRUOSA y perjudicial diferencia?

JOVELLANOS.

MONT: *Geog.* Lugar del ayunt. de Betlán, p. j. de Viella, prov. de Lérida; 38 edifs.

– MONT BLANC: *Geog.* Montaña de los Alpes, sit. en la Saboya y confines de Francia, Italia y Suiza. Es la tierra más elevada de Europa; tiene 4810 m. de alt. Se compone en gran parte de granito de los Alpes ó protogina. Alcanzaron su cumbre por vez primera en 1786 el guía Santiago Balmat y el Dr. Paccard; en 1787 subió Saussure, cuyo viaje, en compañía de 18 guías, fué de gran interés para la Ciencia. Ahora en verano se encuentran casi todos los días en Chamonix gran número de excursionistas que se reunen para hacer esta ascensión. La vista desde lo alto del Mont Blanc no compensa el trabajo de la subida, pues los objetos no se divisan con claridad; aun en días muy despejados sólo se ven los grandes rasgos del paisaje, los Alpes, el Jura y los Apeninos. La ascensión es además muy costosa; según el reglamento, cada persona necesita dos guías á 100 francos cada uno y un portador á 50, más un guía suplementario por cada persona que se agregue á la sociedad, y á esto hay que añadir los gastos de provisiones, los de hospedaje, etc., de suerte que viene á costar por lo menos de 220 á 250 francos por persona.

– MONT DAUPHIN: *Geog.* C. y plaza fuerte del cantón de Guillestre, dist. de Briançón, departamento de los Altos Alpes, Francia, sit. en una colina escarpada que domina la confluencia del Durance y el Guil, á unos 1000 m. de altura. La fortificó Vaubán en 1694.

– MONT DE MARSÁN: *Geog.* C. cap. de cantón, del dist. y dep. de las Landas, Francia; situada al S.S.O. de París, en la confluencia del Midón y del Douze, que forman el Midouze, en el f. c. de Burdeos á Tarbés, á 45 m. de altura. 9000 habits. Tribunales de apelación y de primera instancia; Liceo de enseñanza especial, curso normal de institutrices; canteras, viveros; altos hornos; aserraderos mecánicos; fab. de aceite, resina y productos químicos extraídos del pino; fuente ferruginosa explotada, en el arrabal de Saint-Jean-d'Aout. Ciudad fundada por Carlomagno, destruída por los normandos y reedificada en el siglo XII; perteneció al reino de Navarra y se incorporó á Francia en 1589. El distrito comprende los cantones de Arjuzaux, Gabarret, Grenade, Labrit, Miznizán, Mont-de-Marsán, Parentis-en-Born, Pissos, Roquefort, Sabrés, Sore y Villeneuve-de-Marsán. El cantón tiene 17 municipios y 22000 habits.

– MONT D'OR: *Geog.* Colinas de la orilla derecha del Saone, Francia, sit. al N. y N.N.O. de Lyón, á unos 10 kms. de esta c., en los cantones de Limonest y Neuville. Las tres principales cumbres son: Mont-Ceindre, Mont-Toux y Mont-Verdún: ésta, la más elevada, tiene 625 m. En estas montañas se cría numeroso ganado cabrío, con cuya leche se elaboran los quesos llamados del Mont-D'or.

– MONT DORE LES BAINS: *Geog.* Aldea é importante estación balnearia del cantón de Rochefort, dist. de Clermont, dep. del Puy-de-Dôme, Francia, sit. á orillas del Dordoña, en la región de los montes Doré; á 105 m. de alt. El establecimiento se divide en dos partes. Una, construída al pie de la montaña del Angle, en el emplazamiento de las termas romanas, tiene gabinetes de baño, piscinas, salas de baños de pies, de duchas, etc., con la administración y todas sus dependencias. La segunda parte del establecimiento está dedicada á las vaporizaciones, con salas de inhalación, aspiración, pulverización, etc. El agua mineral brota en el Mont Dore de todos los puntos del valle, pero únicamente se explotan ocho fuentes. Las fuentes termales, en número de siete, tienen una temperatura que varía entre 38 y 45°. La fuente fría tiene 12. Estas aguas, termales ó frías, son bicarbonatadas-mixtas, arsenicales ó ferruginosas, bicarbonatadas-arsenicales. Son excitantes, tónicas y reconstituyentes, y obran sobre la piel y las mucosas de las vías respiratorias. Los baños de Mont Dore eran ya conocidos de los romanos.

MONTA: f. Acción, ó efecto, de montar.

– MONTA: ACABALLADERO.

– MONTA: Suma de varias partidas.

– MONTA: Valor, calidad y estimación intrínseca de una cosa.

..., salí del serrallo con el nombre de Sidy-Haly á tomar posesión de un empleo de poca MONTA á que Solimán me destinó.

ISLA.

... (con los torneos) se celebraron las ocasiones más señaladas de regocijo público:... recibimientos de embajadores y personajes de gran valía, y aun otros sucesos de menor MONTA, etc.

JOVELLANOS.

... todas estas críticas poco fundadas parecen de poca MONTA respecto de otros reparos que nacen, á mi juicio, de que el señor Clemencín no entendió siempre á Cervantes.

HARTZENBUSCH.

– MONTA: *Mil.* Señal que se hace en la guerra para que monte la caballería al especial toque del clarín.

Y porque sepan que respuesta llevo,
Antes que llegue, y que la guerra aceta,
Quien Cisterna no es, toca trompeta,
En vez de salva ya con voz más clara,
La botasela, el MONTA y la tarara.

CALDERÓN.

– ¡MONTA!: interj. ant. ¡MONTAS!

MONTABEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ebenáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas, inermes ó con las ramas sarmentosas y provistas de espinas encorvadas en forma de garfio, con las hojas alternas, pecioladas, oblongas, acuminadas, coriáceas, brillantes, con pedúnculos axilares multifloros, bracteados, y frutos comestibles: cáliz libre, tubuloso, con el limbo casi bilabiado y quinquéfido, con las lacinias más aovadas y retorcidas hacia la derecha; corola inserta hacia la mitad del tubo del cáliz, embudada, con el tubo corto y el limbo quinquepartido en lacinias aovadas estrellado-patentes; estambres con los filamentos cónicos aquillados, adherentes á la parte posterior del tubo de la corola, y anteras con ondulaciones marginales y decurrentes por el filamento; ovario casi redondo, con el estilo curvo y aleznado y el estigma sencillo: el fruto es pomáceo, casi globoso y obtusamente lobulado, quinquelocular, con las semillas solitarias en las celdas, oblongas, brillantes, y ombligo central.

MONTABERNER: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Albaida, prov. y dióc. de Valencia; 904 habits. Sit. en el centro del valle de Albaida, á la dra. del río de este nombre, en la carretera de Alicante á Valencia. Terreno casi todo llano, regado con aguas del Clariano y del Albaida; cereales, vino, aceite y hortalizas; fabricación de aguardientes.

MONTABLIZ: *Geog.* Estación de servicios para algunos pueblos y caseríos inmediatos, en el ferrocarril de Venta de Baños á Santander, entre las estaciones de Pesquera y Bárcena, prov. de Santander. Hállase hacia la parte media de la curva que forma la línea al salir del túnel llamado también de Montabliz.

MONTACARGAS: m. *Mec.* y *Tec.* Aparato elevador para objetos, generalmente mercancías de gran peso y volumen. Los hay de varios sistemas.

Montacargas hidráulicos de acción directa. – Obedecen al mismo sistema que los ascensores de este grupo (V. ASCENSOR), si bien son más sencillos.

Como su objeto es distinto y se destinan generalmente á un trabajo industrial, no hay para qué ocultar las cadenas, ni tal vez cerrar la garita, que en muchos casos se convierte en sencilla plataforma para recibir las mercancías.

El agua puede actuar también por la presión natural que tenga en las cañerías ó procedente de un depósito superior. En las fábricas ó talleres donde se disponga de fuerza motriz puede darse al agua la presión que se desee por medio de bombas y un acumulador, con lo cual se consigue obtener una presión tan elevada como se quiera, lo que es muy conveniente para reducir las proporciones del émbolo y del cilindro cuando se tienen que subir grandes cargas, que de otro modo tal vez resultarían excesivas.

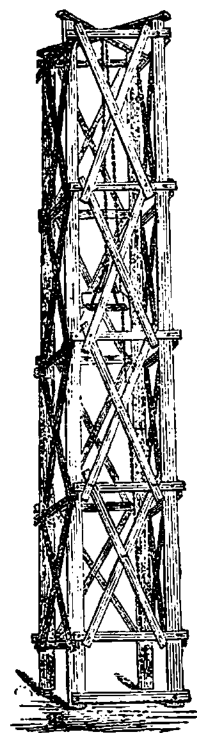

Montacargas Safin

Montacargas hidráulicos de cilindro reducido. – Cuando la altura á que hay que subir los géneros es considerable, ó difícil practicar el pozo, suelen hacerse los montacargas con cilindro reducido, obteniendo así una economía de coste y de instalación, pues la índole del trabajo no exige las condiciones de seguridad y demás que en los ascensores. El cilindro puede disponerse en los sótanos ó plantas bajas del edificio, y colocarlo horizontal ó vertical, arrimado á un muro, ó en cualquier otra disposición.

Montacargas mecánicos movidos por vapor ó por gas. – Cuando sea más cómodo ó más económico emplear en vez de la acción mecánica del agua la del vapor ó del gas, pueden disponerse los montacargas del modo que indica la *fig.* 1.

Cuando el local donde se instale el montacargas posea fuerza motriz para otros usos, como, por ejemplo, en fábricas, talleres, etc., podrá suprimirse el motor especial, y tomar el movimiento de cualquiera de los árboles de transmisión del establecimiento.

Montacargas mecánicos á brazo. – Los hay de disposiciones muy diversas, según la clase de establecimientos á que deben aplicarse, índole de las mercancías ú objetos que haya que elevar y condiciones del sitio de emplazamiento. El mecanismo donde se aplica la potencia suele ser en todos ellos una combinación de torno y ruedas dentadas, cuya acción se transmite por cadenas ó cables y poleas á la plataforma elevadora. La *fig.* 2 representa un sistema muy común de esta clase de aparatos.

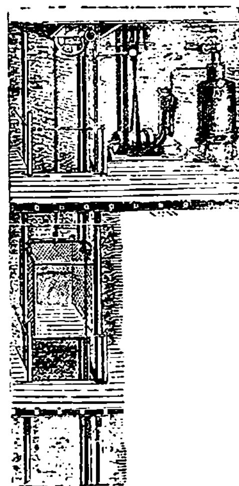

Fig. 1

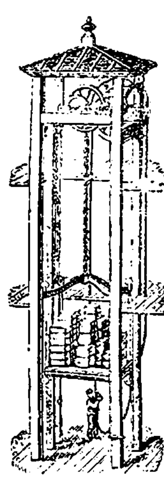

Fig. 2

La *fig.* 3 representa un sistema apropiado especialmente para el servicio de un sótano ó bodega de abertura vertical, y por la cual se efectúa la carga y descarga llegando la plataforma hasta el nivel de la parte inferior de la misma.

Puede colocarse arrimado á una pared, y también en el centro de la pieza, y disponerlo de

modo que la plataforma llegue á enrasar con el nivel del suelo superior si el ingreso al sótano es horizontal. Funciona desde la parte inferior, actuando en un volante con manubrio que mueve el mecanismo correspondiente, y también puede disponerse que con una cuerda sin fin se

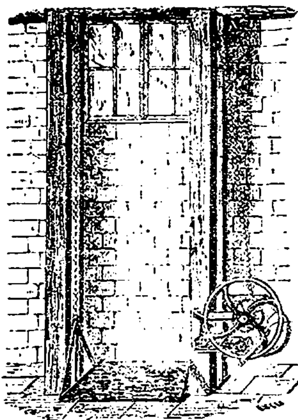

Fig. 3

pueda mover indistintamente desde el sótano, ó desde el piso superior si se desea.

La *fig.* 4 indica otro montacargas movido á

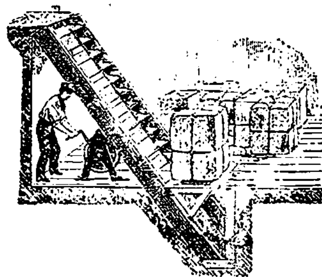

Fig. 4

brazo también, para bodegas y sótanos, combinando el servicio de escalera y de elevador.

La plataforma sube por el plano inclinado formado por las dos zancas de la escalera, desde el nivel del suelo donde enrasa hasta el piso superior.

MONTADA: f. Pieza de hierro que pertenece al bocado de un caballo.

MONTADERO: m. MONTADOR: poyo que suele haber en los zaguanes ó á las puertas de las casas para facilitar el montar en las caballerías.

MONTADGAR: a. ant. MONTAZGAR.

MONTADGO: m. ant. MONTAZGO.

MONTADO, DA: adj. Dícese del soldado que el caballero de Orden militar enviaba á la guerra para que sirviese en su lugar. U. t. c. s.

– MONTADO: Aplícase al que sirve en la guerra á caballo. U. t. c. s.

– MONTADO: Dícese del caballo dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar.

MONTADOR: m. El que monta.

– MONTADOR: Poyo que suele haber en los zaguanes ó á las puertas de las casas para facilitar el montar en las caballerías.

– MONTADOR: Cualquier cosa que sirve á este fin.

MONTADURA: f. Acción, ó efecto, de montar ó montarse.

– MONTADURA: Conjunto de los arneses que necesita un soldado de á caballo para estar montado.

> ... esta guardia no dejará salir, ni de día ni de noche, á soldado alguno con capa, y sin estar vestido, ni permitirá que saquen armas de fuego, ni cosa que pertenezca á su MONTADURA.
>
> *Ordenanzas militares.*

– MONTADURA: ENGASTE: cerco ó guarnición de metal que abraza y asegura lo que se engasta.

MONTAGNAC: *Geog.* Cantón del dist. de Beziers, dep. del Herault, Francia; 12 municips. y 10 000 habits.

MONTAGNE: *Geog.* País de la antigua Francia, en la Borgoña, comprendido hoy en los deps. de la Côte-d'Or y del Aube, y más particularmente en los dists. de Chatillón y Bar-sur-Seine.

MONTAGRIER: *Geog.* Cantón del dist. de Riberac, dep. del Dordogne, Francia; 10 municipios y 9 000 habits.

MONTAGU: *Geog.* Condado de la isla de Tasmania, Australia, sit. en la costa occidental, limitado al N. por el condado de Russell, al E. por el de Lincoln y al S. por el de Franklin. Explotación de minas de estaño y oro.

– MONTAGU ó MUNA: *Geog.* Isla del Archip. de las Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, situado en los 17° 14' lat. S.; 16 kms.² y unos 800 habits.

MONTAGUE: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte N. en la orilla dra. del río Rojo que le separa del Territorio Indio; 3 000 kms.² y 12 000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Montague.

– MONTAGUE (SIR EDUARDO): *Biog.* Magistrado y político inglés. N. en Bridgstock (condado de Northampton). M. en 1556 en el mismo condado. Era de la misma familia que los condes de Hálifax y de Mánchester. Ejerció la abogacía, entró en la Cámara de los Comunes, y muy pronto adquirió gran influencia entre sus colegas. Doctor en Derecho en 1532 y caballero en 1533, obtuvo la concesión de muchas tierras. Enrique VIII le designó en su testamento para que fuese uno de los 16 consejeros encargados de administrar los negocios durante la menor edad de Eduardo VI. Rechazó el cambio que proponía el duque de Northúmberland en favor de su hija Juana Grey en el orden á la sucesión de la corona. Luego cedió por orden del rey, y muerto éste, y en la desgracia el duque, pagó con sus empleos y su libertad aquella complacencia, y, después de haber pasado algún tiempo en la Torre de Londres, se retiró á sus propiedades.

– MONTAGUE (EDUARDO DE): *Biog.* Conde de Sandwich, general y almirante inglés. N. en 1625. M. en el combate de Soleboy en 1672. Sin embargo de haber sido educado en las ideas del partido que admitía el absolutismo, adoptó las opiniones liberales de su suegro, lord Crewe, se colocó en el Parlamento en contra de Carlos I, recibió en 1643 el mando de un regimiento, á cuya cabeza se condujo brillantemente en varios encuentros, especialmente en las batallas de Marston-Mor y de Naseby, y fué nombrado individuo de la Cámara de los Comunes, en la que tuvo asiento antes de cumplir los veintiún años de edad. Cromwell le tomó afecto y le dió una plaza en la Tesorería. Algún tiempo después Montague ingresó en la marina, fué agregado al almirante Blake en el mando de la escuadra del Mediterráneo (1656), y más tarde colocado á la cabeza de una escuadra destinada á impedir á los holandeses que operasen contra Suecia y ayudar á los franceses en la toma de Dunkerque. Durante aquella campaña batió á los españoles cerca de las Dunas. Después de la muerte de Cromwell, Montague recibió un mando importante en el Báltico y obligó á los suecos á levantar el sitio de Copenhague. En esta época, varios motivos de descontento contra la Administración, le decidieron á contribuir al restablecimiento de la monarquía de los Estuardos. A consecuencia de haber vuelto á Inglaterra sin previa autorización, fué destituído: pero al poco tiempo, el Consejo de Estado le agregó á Monk en el mando de la escuadra de la Mancha. Montague navegó entonces hacia las costas de Holanda y condujo á Carlos II á Inglaterra (1660). En recompensa de su conducta el rey le confirió la Orden de la Jarretera, los títulos de vizconde de Hinchinbroke, conde de Sandwich, y le nombró individuo del consejo privado, maestro guardarropa y vicealmirante de Inglaterra. Cuando en 1664 estalló la guerra con Holanda, el conde de Sandwich, almirante de una escuadra, apresó gran número de embarcaciones, obtuvo en 1665 una victoria naval, empleando por vez primera una atrevida maniobra que consiste en cortar en dos la línea enemiga, y se apropió los ricos cargamentos de los buques capturados, dando una parte á sus oficiales. Cuando regresó á Londres, Montague fué enviado á Madrid para negociar la paz entre España y Portugal (1666). Al mismo tiempo que daba cumplimiento á esta comisión, firmó con España un tratado de comercio muy ventajoso para su país. Volvió á Inglaterra en 1668, llegando poco después á ser presidente del despacho de Comercio. Empezada de nuevo la guerra con Holanda en 1672, Montague tomó, á las órdenes del duque de York, gran almirante, el mando de la escuadra, se encargó de la vanguardia de la armada en el famoso combate naval de 28 de mayo del año últimamente citado en la bahía de la Soledad, mató por su propia mano al almirante holandés van Ghent, perdió las dos terceras partes de la tripulación del *Royal-James*, un brulote enemigo entró al abordaje del buque que mandaba, y prefirió perecer entre las llamas con toda su oficialidad antes que rendirse. A los quince días la mar arrojó sobre la playa de Harwich el cadáver de Montague, que fué llevado á Londres y enterrado en Wéstminster. De Montague se ha publicado cierto número de *Cartas* y una traducción del *Tratado de Metalurgia* del español Alonso Barba.

– MONTAGUE (CARLOS): *Biog.* Político y poeta inglés. V. HÁLIFAX (CARLOS MONTAIGU, *conde de*).

– MONTAGUE (LADY MARÍA WORTLEY): *Biog.* Dama inglesa, célebre por su talento, instrucción y belleza. N. en Thóresby, condado de Nóttingham en 1690. M. en 1762. Hija del duque de Kingston, se casó en 1712 con lord Wortley-Montague, y en 1716 le acompañó en su embajada á Constantinopla. Aprendió la lengua turca; alcanzó los favores del sultán Acmet III, pudo penetrar en el serrallo, y adquirió por este medio el conocimiento más exacto que hasta entonces se había tenido de las costumbres turcas. También tuvo ocasión de observar en Turquía la inoculación de la vacuna, y dió á conocer en Europa este procedimiento después de haberlo empleado en su mismo hijo (V. VACUNA). A su regreso, su casa de Twickenham se convirtió en punto de reunión de los hombres de letras y de la sociedad más distinguida: pero habiendo experimentado algunos disgustos de parte de los torys, cuyas opiniones Montague combatía, María abandonó á Inglaterra en 1739 y fijó su residencia en Venecia, en donde permaneció veintidós años. En 1761 volvió á su país para arreglar algunos asuntos, y allí murió al año siguiente. Se conservan de lady Montague *Cartas* escritas en sus viajes, que contienen acerca de los países que había visitado, especialmente sobre Turquía, preciosas noticias. Dichas cartas fueron impresas después de su muerte.

MONTAGUT: *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, de 953 m. de alt., sit. al N. de la provincia, cerca de la de Barcelona, á la izq. del río Gayá. De ella se derivan numerosos serrijones y picos. Al S.O. la sierra de Ramonet y Calvoada; al S. el Puig del Eure, que se difunde sobre el barranco del Mas de Manlleu, limitado más al E. por la sierra de Ferreras, al pie de la cual se extiende á modo de nava el Pla de Pontóns, de 4 kms. de ancho y 8 de largo hasta el Puig de Furmigosa, que se halla más al N.O. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Toralls, p. j. de Olot, prov. y dióc. de Gerona; 1 309 habits. Sit. al pie del monte de Nuestra Señora de Cos, en un llano limitado por los ríos Llera y Fluviá, en el país llamado Garrotxa, cerca de Castellfollit. Cereales, frutas y hortalizas; fáb. de yeso.

MONTAIGNE (MIGUEL EYQUEM DE): *Biog.* Célebre moralista francés. N. en el castillo de Montaigne (Perigord) á 28 de febrero de 1533. M. en 13 de septiembre de 1592. Era hijo de Pedro Eyquem, señor de Montaigne, quien veló tanto por su educación que le hizo aprender la lengua latina, rodeándole desde la cuna de gentes que no hablaban más que aquella lengua, de suerte que á los seis años era para Miguel la lengua del Lacio como el idioma materno. No contaba el hijo más años que los dichos, cuando le envió su padre á Burdeos, á un colegio donde se familiarizó el niño Miguel con los autores de la más pura latinidad. Acabados sus estudios á los trece años, cursó Derecho, y en 1555 obtuvo el nombramiento de consejero del tribunal de Perigord, puesto que en 1557 ocupó en el Parlamento de Burdeos á causa de la fusión de ambos tri-

bunales. Allí conoció á La Beotie y contrajo con él la más estrecha amistad. Siendo magistrado realizó Montaigne diversos viajes á la corte, recibió el título de gentilhombre de cámara del rey Carlos IX, y mereció que Margarita de Francia le llamase á su consejo particular, al cual perteneció hasta 1570, época en que se retiró tal vez hastiado del gran número de leyes y costumbres en que se apoyaba la administración de justicia. Luego (1571) recibió del rey el cordón de San Miguel, y, alejado de trabajos más activos, se consagró al estudio, dando á las prensas las obras de su amigo La Beotie. Dedicóse de nuevo (1580) á los viajes por los principales países de Europa. Vióse en Roma honrado por el Papa, que le otorgó el título de ciudadano romano (1589), y la ciudad de Burdeos le nombró su alcalde dos veces consecutivas. Apartado de las luchas políticas, recibió, sin embargo (1554), en su casa á Enrique de Navarra, presunto heredero de la corona de Francia. Debe su fama exclusivamente á una obra sin plan, sin asunto especial, y que tituló *Ensayos*, porque, según decía, lo que se había propuesto en ella era ensayar sus facultades naturales. Esta obra es una especie de miscelánea de Historia, Moral, Filosofía, Política y Literatura. Comprende tres libros, subdivididos en capítulos, y viene á ser el desordenado y abundante repertorio de los recuerdos de una insaciable lectura, sazonada por las reflexiones que de ella se desprenden. Está escrita en estilo vivo, pintoresco y enérgico, y sobre todo variado, fácil y lleno de expresión. Los *Ensayos* lo abarcan todo: desde las más sublimes especulaciones de la Filosofía antigua hasta los más nimios detalles de la vida común, y en frecuentes interrupciones aparece la personalidad del autor, formando éste uno de los mayores encantos de su libro, en el cual hay tal candor, tal sencillez, que hablando Montaigne de sí mismo se diría que habla del hombre en general. El cardenal Du Perrón llamaba á los *Ensayos* «el Breviario de los hombres honrados.» Los *Ensayos* fueron comenzados hacia el año de 1572, y los dos primeros libros se publicaron en Burdeos en 1580. Fríamente acogidos por el público, en 1588, al dar á luz el tercer libro, mereció el autor que se le llamara el *Thales francés* y que, fijándose la atención en la obra, se sucedieran las ediciones con asombrosa rapidez. Aquélla le valió, cuando ya contaba cincuenta y cinco años, la amistad de una joven de veintidós, mademoiselle de Gournay, célebre por su talento, y que se hizo hija adoptiva de Montaigne. Charrón, á quien había conocido en Burdeos, adoptó su Filosofía. Cerca de dos siglos después de la muerte de Montaigne, se imprimió una obra suya titulada *Diario de un viaje á Italia por Suiza y Alemania de* 1580 *á* 1581 (París, 1774). Las ediciones más notables de los *Ensayos* son: la de mademoiselle Gournay (1595); la de Coste (Londres, 1724); la de Neaigón (1802); la de Eloy Johanneau (París, 1818); la de Amaury-Duval (1820), y la de M. J. V. Le Clerc, con notas escogidas (1826-27).

MONTAIGU: *Geog.* Cantón del dist. de la Roche-sur-Yon, dep. de la Vendée, Francia; 10 municip. y 17000 habits.

– MONTAIGU DE QUERCY: *Geog.* Cantón del dist. de Moissac, dep. de Tarn-et Garonne, Francia; 6 municips. y 6000 habits.

– MONTAIGU (PEDRO GUERÍN DE): *Biog.* Gran Maestre de la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén. N. en Auvergne en 1168. M. en Palestina en 1230. Fué elegido en 1208 Gran Maestre de su Orden, y se distinguió por su valor y su dirección. Luchó con buen éxito contra los musulmanes. De vuelta de Palestina se distinguió en la toma de Damieta en 1219, y fué el amigo de todos los príncipes cruzados. En 1218 comprometió á Gregorio IX para predicar una nueva cruzada, y luego no quiso tomar parte en ella porque mandaba el ejército cristiano el emperador de Alemania, Federico II, que había incurrido en excomunión mayor. Murió poco después, y le sucedió Bertrand de Texis.

– MONTAIGU (JUAN DE): *Biog.* Político francés. N. en 1350. M. en 1409. Su padre, Gerardo de Montaigu, fué notario y secretario del rey, y su madre era notable por su hermosura, de la que supo sacar partido, pues valiéndose de ella fué educado Juan en la corte y sirvió de secretario á Carlos V. Su vivacidad, su carácter complaciente y su celo conquistaron á Montaigu la gracia de Carlos VI, y, una vez rey, éste le colmó de favores y de riquezas. En la batalla de Rosbecque combatió Juan á la vista del príncipe, lo que le valió las espuelas de caballero. En 1401 era Gran Maestre del Palacio Real, capitán de la Bastilla, y el verdadero jefe del Consejo. Fué el principal autor de la paz de Chartres, celebrada en 1409, y que no satisfizo á la familia de Orleáns. Con motivo de una espléndida fiesta que dió por el advenimiento al episcopado de su hermano Gerardo, sublevóse el odio popular contra el Ministro; fué detenido y sometido al tormento, confesó todos los crímenes que se le imputaron, y fué decapitado.

MONTAIGUT-EN-COMBRAILLE: *Geog.* Cantón del dist. de Riom, dep. del Puy-de-Dôme, Francia; 10 municips. y 12000 habits.

MONTAJE: m. Acción, ó efecto, de montar (armar ó poner en su lugar, las piezas de cualquier aparato ó máquina).

– MONTAJES: pl. Afustes de las piezas de artillería.

– MONTAJE: *Mil.* Nombre genérico de todo aparato especial destinado á recibir las bocas de fuego, y servirse de ellas según convenga. De esto se deduce que el afuste y la cureña están comprendidos dentro de la denominación general de *montaje*, aunque en realidad el afuste se aplica más generalmente el servicio de los morteros. Hay, sin embargo, autores que no aceptan la sinonimia del montaje y la cureña para todos los casos, entendiendo que en ciertas ocasiones la cureña, que es la parte destinada á recibir directamente la pieza, puede diferir del montaje, que, además de la cureña, comprende algún otro elemento.

En los primeros tiempos de la artillería el montaje de las piezas se conocía con el nombre de *encabalgamiento*, siendo difícil dar idea completamente exacta de lo que eran los primitivos montajes ó encabalgamientos, porque, como dice Arántegui, la falta de autores españoles de aquella época (siglos XIV y XV), y la imposibilidad de conservar efectos de madera, nos han privado de las fuentes verdaderas. La fusta, fuste de las primeras lombardas, consistió á lo que parece en un zoquete prismático de madera, más ó menos reforzado con escuadras de hierro, y provisto en su parte central, en dirección de la longitud, de una especie de rebajo en donde se colocaba la pieza, que se sujetaba con cuerdas ó alambre de hierro. Pero como el montaje así constituído no permitía dar á las lombardas un ángulo de tiro bastante grande para batir las murallas de las plazas situadas en lugares dominantes, se recurrió á satisfacer esta necesidad adicionando al montaje en la parte anterior con un cepo ó escaleta que permitía dar á la pieza distintos ángulos de elevación, según la posición de la barreta sobre los montantes.

Posteriormente, aun en aquellos tiempos de relativo atraso, se fueron mejorando las condiciones de los encabalgamientos ó montajes, y, como ya por el siglo XV se comenzó á emplear la artillería de campaña, fué menester que los montajes se hallasen provistos de ruedas que permitiesen el transporte fácil de las piezas destinadas á semejante objeto. Es de advertir que por entonces no se conocían los muñones, y eso hacía preciso que los artilleros empleasen todo su ingenio para dar á las piezas la inclinación conveniente, cambiando por distintos arbitrios la inclinación del montaje ó cureña.

Durante el siglo XV se designó con el nombre de *banco* el montaje de los ribadoquines y falconetes, siendo esa denominación adecuada á la índole del montaje, que era por su forma un banco con cuatro pies.

La adopción de los muñones introdujo un adelanto grande en la artillería, del cual surgió el montaje con gualderas destinadas á sostener los muñones. Posteriormente se fueron perfeccionando los montajes de un modo sucesivo hasta llegar á su actual constitución.

Como es consiguiente, los montajes, en su forma y dimensiones y en la calidad del material con que se construyen, han de cumplir determinadas condiciones en relación con el objeto á que se hallan dedicados. Deben ofrecer gran estabilidad y permitir que la pieza que soportan tome cuantas posiciones requiera su buen servicio, y además es necesario que tengan la resistencia precisa, sin que su peso y volumen resulten excesivos. Por la naturaleza de su construcción, han de favorecer en todo lo posible que los movimientos que haya que dar á la pieza aisladamente, ó al conjunto del sistema, se efectúen con facilidad y rapidez, y que sea convenientemente regularizada la reacción producida al hacer fuego. Al efecto, es menester que los montajes posean en sí mismos los medios oportunos para mover la pieza en sentido vertical y horizontal, así como los que son necesarios para entrar la pieza en batería, sacarla y verificar la carga, y para moderar el efecto del retroceso ocasionado en el disparo.

Estos movimientos y maniobras se ejecutan generalmente por la fuerza muscular de los sirvientes, favorecida y multiplicada por medios mecánicos, como palancas, engranajes, tornos, etc. Y en lo que concierne á las grandes bocas de fuego que hoy se emplean en los buques y baterías de costa, se recurre á otros procedimientos, fundados en el uso del agua ó del vapor, ya que resultan ineficaces los efectos obtenidos por la acción directa de los sirvientes.

Por lo demás, los montajes pueden clasificarse actualmente de diversas maneras. Hay *montajes simples*, que se apoyan directamente sobre el suelo natural ó sobre una plataforma ó explanada fijas, cuales son los montajes de los cañones de campaña, los de desembarco, de sitio, etcétera; *montajes de corredera*, en los cuales la cureña descansa sobre unos marcos destinados á elevarla encima del suelo y á guiarla en todas las maniobras, como son los que se usan en baterías de plaza y costa y á bordo de los buques: *montajes de plataforma giratoria*, que van colocados sobre una plataforma ó explanada móvil y dispuestos de forma que todo el sistema y los sirvientes giran á un mismo tiempo, cuando hay que dar á la pieza la dirección conveniente para hacer fuego. Hoy día se conoce también el *montaje de eclipse*, cuyos elementos se combinan de modo que, después de cada disparo, se oculta la pieza á la vista del enemigo, poniéndola así á cubierto de sus proyectiles, de igual manera que el personal de sirvientes; el *montaje de cúpula*, protegido por blindajes ó cúpulas giratorias; y el *montaje de cañonera reducida*, apropiado para utilizar cañoneras de pequeñas dimensiones. En razón á la forma con que se hallan instalados, se distinguen asimismo los *montajes á barbeta*, ó sean aquellos en que la pieza de artillería hace fuego á descubierta por encima de la muralla ó borda de los buques; los *montajes de cañonera*, en que la pieza sale por la cañonera ó porta del muro ó costado del buque; y los *montajes de colisa*, dispuestos de manera que la pieza pueda trasladarse con facilidad á varias cañoneras ó portas.

MONTALBÁN: *Geog.* P. j. de la prov. de Teruel. Comprende los ayunts. de Alarcón, Alcaine, Alpeñes, Allueva, Anadón, Argente, Armillas, Bádenas, Bañón, Barrachina, Blesa, Cervera, Corbatón, Cortes de Aragón, Cosa, Cuevas de Portalrubio, Cutanda, Fuenferrada, Godos, La Hoz de la Vieja, Huesa del Común, Josa, Lidón, Loscos, Maicas, Martín del Río, Mezquita de Loscos, Monforte, Montalbán, Muniesa, Nueros, Obón, Pancrudo, Las Parras de Martín, Piedrahita, Plou, Portalrubio, La Rambla, Rillo, Rubielos de la Cérida, Rudilla, Segura, Torrecilla del Rebollar, Torre de las Arcas, Torre de los Negros, Utrillas, Valdeconejos, Villanueva del Rebollar, El Villarejo, Visiedo y Vivel del Río Martín; 27852 habits. Sit. en la parte N. de la prov., entre la de Zaragoza al N. y los parts. de Híjar al E., Aliaga al S.E., Teruel al S., Albarracín al S.O. y Calamocha al O. Antes fué Segura la cab. del part. ‖ V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Peñarroyas, cabeza de p. j., prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1976 habits. Sit. á la orilla del río Martín, cerca y al N. de la sierra de San Just, en la carretera de Sigüenza á Alcolea del Pinar y Tarragona por Molina. El terreno participa de monte y llano; cereales, avellana, almendra, vino, cáñamo, azafrán y frutas; minas de azabache, carbón de piedra, caparrosa y alumbre; canteras de mármol; fáb. de aguardientes y telares de hilo y lana. Esta población sufrió mucho durante la primera guerra civil.

– MONTALBÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Manila, Luzón, Filipinas; 3464 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., cerca de la de Morong.

– Montalbán: *Geog.* Río del est. Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de Nirgua y desagua en el Portuguesa. ‖ Dist. del est. Carabobo, Venezuela, formado por los municips. Montalbán y Miranda, con 14 031 habits. Este distrito produce café, aguardiente de caña, papelón, maíz, tabaco y menestras. El municip. se compone de la c. y 16 caseríos y sitios, con una población de 7 014 habits. La c. cap. está sit. á 9 kms. de Bejuma, al pie de un cerro en una llanura y á la margen del río de su nombre. Su altura sobre el nivel del mar es de 669 m.; dista 40 kms. al S.O. de Valencia, y su situación astronómica es en los 10° 4' lat. N. y 1° 20' longitud O. del meridiano de Caracas; su temperatura es cálida y sana (21° 85' del C.), y consta de 525 casas con 2 964 habits. Esta c. existía ya á fines del siglo XVII con el nombre de *Pueblo del crado de Montalbán*, tomando el primer nombre de una pequeña laguna que aún existe, y de sus fundadores, todos naturales de Montalbán de Aragón (España). ‖ Municip. del dist. Campo Elías, sección Guzmán, Venezuela, que con el de la Matriz se dividen la c. de Egido, cap. del distrito; 2 932 habits.; 55 en la c. y el resto en seis caseríos.

MONTALBANEJO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 856 habits. Sit. cerca de Villares del Saz, en terreno llano y algo elevado. Cereales, vino, azafrán y patatas.

MONTALBO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 850 habitantes. Sit. al S.E. de Uclés, no lejos del río Gigüela, en la carretera general de Madrid á Valencia. Terreno en su mayor parte llano con una pequeña laguna. Cereales y legumbres; salitre.

– Montalbo en Cameros: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. y dióc. de Logroño; 97 habits. Sit. á la izq. del río Leza, entre las sierras ó montes de Cameros. Terreno escabroso. Cereales y azafrán.

MONTALDO (Leonardo): *Biog.* Dux de Génova. N. en 1325. M. en 1384. Hábil jurisconsulto, fué uno de los jefes más importantes de los gibelinos. Sublevado el pueblo en 1383 por el decreto de un nuevo impuesto, depositó el poder en ocho dictadores, cuatro mercaderes y cuatro artesanos, y Montaldo, que desde largo tiempo adulaba y fomentaba las pasiones populares, tuvo la habilidad de hacerse elegir como artesano, agregándose al Colegio de los Notarios. El populacho aclamó á Antoniotto Adorno y la clase media á Montaldo, que fué reconocido dux, y gobernó con general satisfacción hasta su fallecimiento.

– Montaldo (Antonio): *Biog.* Dux de Génova. N. en 1369. M. en 1398. Hijo del anterior, llegó al poder por la violencia, que era entonces el único medio de gobernar en Génova. Asaltó una de las puertas de la ciudad con un puñado de soldados, y el dux Antoniotto huyó. Apenas había cumplido veintitrés años; era valeroso y de nobles sentimientos. Venció á los hijos de los dux precedentes, Boccanegra y Guarca, y, cogido el primero con las armas en la mano, fué condenado á muerte y Montaldo le salvó. Un año después dejó el poder, y vivió retirado hasta que Antoniotto pretendió otra vez ocupar el poder por medio de las armas. Reunió Montaldo á sus partidarios y fué aquél rechazado, y el pueblo eligió á Montaldo nuevamente dux, cargo que el elegido volvió á renunciar al cabo de poco tiempo. Convenido entre los dos jefes que ninguno fuera elegido dux, faltó á su palabra Antoniotto, y Montaldo le obligó á someter á Génova al señorío de Francia.

MONTALEGRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Perpetua, p. j. de Monthlanch, prov. de Tarragona; 4 edifs.

– Montalegre ó Monte Alegre: *Geog.* Sierra del dist. de Villa Real, Tras-os-Montes, Portugal, sit. cerca de la villa de su nombre y de la frontera de España; 1 268 m. La v. tiene unos 800 habits.

MONTALEMBERT (Andrés de): *Biog.* Capitán francés, señor de Essé y de Parwilliers. N. en 1483 en Poitou. M. en 1553 en Terouanne. Paje del senescal de Poitou, Andrés de Vivonne, que le llevó consigo á la campaña de Nápoles en 1495, asistió á la batalla de Fornoue y entró en la casa del conde de Angulema, después Francisco I. Combatió con éste en las guerras de Luis XII en Italia, y se distinguió por su destreza en las fiestas militares de la corte. Fué tan bravo caballero, que Francisco I le escogió para sostenedor en un torneo verificado en el campo de Drap d'Or contra el esfuerzo de las cuatro lanzas más fuertes que se presentasen. En la campaña del Piamonte se distinguió por sus talentos militares. En 1548 le envió Enrique II al socorro de Escocia. En el sitio de Háddington hizo á los ingleses 2 000 prisioneros, y en menos de un año les arrebató todo lo que ocupaban en el Mediodía de Escocia. Su último hecho de armas fué la conquista de la isla de Chevaux, en el Golfo de Edimburgo. Encargado por el rey de defender á Terouanne contra el ejército imperial, sostuvo tres asaltos, pero murió de un arcabuzazo y la ciudad fué tomada.

– Montalembert (Marcos Renato, *marqués de*): *Biog.* Ingeniero y general francés. N. en Angulema en 1714. M. en 1800. Sirvió con distinción en la guerra de los Siete Años, é introdujo importantes mejoras en el arte de la fortificación, á pesar de oponerse el cuerpo de ingenieros. Durante la Revolución puso su talento al servicio de la República y ayudó á Carnot con sus conocimientos. Escribió: *Memorias sobre la fundición de cañones*; *Fortificación perpendicular* ó el *Arte defensivo superior al ofensivo*, obra capital, cuyos gastos absorbieron casi toda su fortuna, y *Memorias* acerca de sus campañas. En 1747 fué admitido en la Academia de Ciencias. Montalembert imaginó trazados enteramente distintos de los de Vaubán; los fuertes de Coblenza, ejecutados según el trazado poligonal, con varios pisos de baterías provistas de casamatas, se debieron á Montalembert.

– Montalembert (Carlos Forbes, *conde de*): *Biog.* Político y escritor francés. N. en Londres á 29 de mayo de 1810. M. en París á 12 de marzo de 1870. Era hijo del diplomático Marcos Renato Montalembert, y de Elisa Rosée Forbes, descendiente de una antigua familia de Escocia. Comenzó sus estudios en el Colegio de los Escoceses en París, y los terminó (1829) en la institución de Santa Bárbara, luego Colegio Rollín. Discípulo de La Mennais, tomó parte en la fundación del *Avenir* (octubre de 1830), con su amigo Lacordaire. En él publicó enérgicos artículos en favor de Polonia, reclamó desde entonces la libertad de enseñanza, y se consagró con grande actividad á la defensa de la libertad religiosa. Con Lacordaire y de Coux abrió una escuela gratuita de externos, sin la autorización de la Universidad (mayo de 1831); la escuela fué cerrada en seguida, y los tres maestros fueron llevados ante la policía correccional; pidieron, pero en vano, que los juzgara el Tribunal Superior y el Jurado. La muerte del padre de Montalembert revistió á su hijo de las prerrogativas de los pares; el proceso fué entonces llevado á este alto Tribunal, que condenó á los acusados al pago de las costas y á 300 francos de multa. La propaganda del *Avenir* suscitaba muchos disturbios en el clero francés; los redactores suspendieron su publicación, marcharon á Roma, y acataron la encíclica de Gregorio XVI, que condenaba sus doctrinas (agosto de 1832). Montalembert se consagró en Alemania á estudios religiosos sobre la Edad Media, y, á su regreso, tomó asiento en el Tribunal de los Pares (1835). Bien pronto comenzó á desempeñar un papel importante, y se puso á la cabeza del partido católico, arrogándose el derecho de decirlo todo y de atreverse á todo, merced á su elegancia de palabra y su facilidad de expresión, que nunca le abandonaban. Atacó con vigor las leyes de septiembre y las inmoralidades de la industria en las grandes manufacturas; defendió las Artes y las Letras contra lo que calificaba de vandalismo moderno. En 1843 se puso al frente del comité electoral de la libertad religiosa, combatió de nuevo á la Universidad, pronunció un discurso memorable (1847) en favor de Polonia con referencia á la incorporación de Cracovia, y en 14 de enero de 1847, al discutirse los asuntos de Suiza, denunció con un vigor profético los excesos del radicalismo en Europa y en Francia. Después de la revolución de 1848 tomó asiento en la extrema derecha en la Asamblea Constituyente, y figuró entre los individuos del comité electoral de la calle de Poitiers. Reelegido para la Asamblea Legislativa, tomó parte muy activa en las discusiones más importantes y en la ley de 31 de mayo. Apoyó varias veces la causa del príncipe presidente. Por esta razón, después del golpe de Estado de 2 de diciembre, fué nombrado individuo de la comisión facultativa, pero presentó su dimisión en enero de 1852. Diputado en el Cuerpo Legislativo, representó casi solo la oposición; en 1854, con motivo de una carta escrita á Dupín y publicada sin su venia, la Asamblea autorizó contra él persecuciones, que tuvieron por resultado un mandato de no ha lugar. No logró el triunfo en las elecciones de 1857. Un artículo que publicó en *Le Correspondant* (1859) le hizo condenar á seis meses de prisión y 3 000 francos de multa; un decreto imperial le concedió el indulto. Montalembert no aceptó este perdón, y el Tribunal imperial redujo la pena á tres meses; esta condena no se cumplió. Como escritor, Montalembert ha sido juzgado de diversos modos. Hay de él: *Historia de Santa Isabel de Hungría* (1836, en 8.°); *Monumentos de historia de Santa Isabel* (1838-1840, 14 lib. en fol.); *Del vandalismo y del catolicismo en el Arte* (1839, en 8.°); *Del deber de los católicos en la cuestión de la libertad de enseñanza* (1843, en 8.°); *San Anselmo* (1844, en 8.°); *Los frailes de Occidente, desde San Benito hasta San Bernardo* (1860, 5 t. en 8.°); gran número de *Discursos*, artículos y opúsculos que se hallan en las *Obras completas* del conde de Montalembert, publicadas por Lecoffre, etc.

MONTALIVET (Juan Pedro Bachassón, *conde de*): *Biog.* Hombre de Estado francés. N. en 1766 en Neukirch. M. en 1823 en sus tierras de La Grange, cerca de Poully. Hijo de un Mariscal de Campo, entró á los trece años en el regimiento de húsares de Nassau; se aplicó al estudio de las Leyes y se recibió de abogado en Grenoble, siendo consejero á los diecinueve años. Ardiente partidario de los principios de libertad, conoció á Bonaparte, oficial de artillería, exaltado republicano entonces, mientras que Montalivet poseía un espíritu de moderación que nunca le abandonó. Elevado Napoleón á primer cónsul, le ofreció la prefectura de la Mancha. Por su hábil administración obtuvo Montalivet la prefectura del Sena-et-Oise, luego ingresó en el Consejo de Estado, en la Dirección General de Puentes y Calzadas y, más tarde en el Ministerio del Interior. En estos cargos probó la extensión de su talento y la variedad de sus conocimientos. Favoreció principalmente la industria nacional, y ejecutó obras notables en París y en toda Francia. Fiel á Napoleón en 1814, siguió á María Luisa como secretario de la regencia, y al regreso de la isla de Elba fué nombrado intendente general de la corona y par de Francia. Verificada la abdicación segunda de Napoleón, se retiró á sus tierras, de donde le sacó Decazes dándole asiento en la Cámara de los Pares, afiliándose en el partido constitucional. Obtuvo el título de conde en 1809 y el de barón en 1821.

– Montalivet (Marta Camilo Bachassón, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en 1801. M. en 1880. Fué hijo segundo del conde de Montalivet, Ministro que fué en tiempos del primer Imperio. Hizo sus estudios en el Liceo Napoleón, y en 1820 entró en la Escuela Politécnica, de la que pasó á la de Caminos y Puentes en 1822. En este último año murieron su padre y su hermano, por lo que heredó el título de conde y el derecho de figurar en la Cámara de los Pares. En tiempos de la Restauración se mostró partidario de las tradiciones constitucionales, y, habiéndose adherido á la monarquía de julio, fué nombrado coronel de varios cuerpos de la Guardia nacional. En 1830 formó parte del Gabinete con el cargo de Ministro del Interior y desempeñó en 1831 y 1832 los de Ministro de Instrucción Pública y de Cultos; pero á la muerte de Casimiro Perier, ocurrida en este último año, volvió al Ministerio del Interior, que tuvo á su cargo hasta 1840. Afecto á los principios del liberalismo, combatió la escuela doctrinaria y más de una vez estuvo en oposición con su jefe Guizot. A petición que hizo al rey en 1832 se declaró el estado de sitio en París y en varios departamentos del Oeste, en los que había empezado la guerra civil. En 1834 fué Montalivet uno de los pares que instruyeron el proceso de abril, y de 1837 á 1838 sostuvo por su parte el esfuerzo de la coalición. En 1837 volvió á encargarse del Ministerio del Interior y consiguió del rey que se publicase una amnistía y que se retiraran las leyes reaccionarias presentadas por

el anterior Gabinete. En 1840 fué nombrado intendente de la lista civil y contribuyó á la fundación del Museo de Versalles y al engrandecimiento del del Louvre, así como á las restauraciones de los palacios de los sitios reales. En 1845 se negó á admitir la cartera de Instrucción Pública que le ofrecía Guizot, y en 1847 aconsejó repetidas veces á Luis Felipe que diera el consentimiento á la reforma de la ley electoral. Luego defendió públicamente los intereses de la casa de Orleáns ante el gobierno provisional y la administración republicana, y en 1851 defendió en una publicación al antiguo rey de las acusaciones de que era objeto. Al verificarse las elecciones para la Asamblea en 1870, Montalivet permaneció alejado de la lucha política, pero manifestó sus simpatías por la forma de gobierno que Francia esperaba obtener de sus representantes. En 1871 no quiso admitir una candidatura de los Alpes Marítimos, mas en 1879 se decidió á aceptar el cargo de senador vitalicio, falleciendo al año siguiente. Desde 1840 perteneció á la Academia de Bellas Artes, y en 1843 se le concedió la gran cruz de la Legión de Honor. Montalivet publicó: *El rey Luis Felipe y la lista civil* (1851, en 8.°); *¡Nada!: Diez años de gobierno parlamentario* (1852, en 18.°); *La confiscación bajo el Imperio* (1872, en 18.°).

MONTALT (FRAY PEDRO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Arenys á principios del siglo XVII. M. en 1688. Tomó el hábito de San Agustín y profesó en el convento de Barcelona en 26 de octubre de 1634. Fué maestro en su religión, catedrático en la Universidad de Gerona desde 1655 hasta 1664, y prior del convento de dicha ciudad; empezó la obra del puente de piedra del río Oñar, entre la ciudad y el convento, en 26 de julio de 1671, y asimismo la reedificación del citado edificio religioso. Escribió y publicó: *Panales muy sabrosos para la dulzura del alma* (1679); *Sermones quadragesimales* (Barcelona, 1679); *Examen studentium super quatuor lib. Sententiarum* (Barcelona, 1684). Dejó varias obras manuscritas.

MONTALTO (ELÍAS DE): *Biog.* Médico y escritor portugués de origen judío. M. en París á 16 de febrero de 1616. Viéndose obligado á aceptar el cristianismo, abjuró luego esta religión y huyó á París. Ya en aquel tiempo era también conocido por los nombres de *Felipe* y *Filoteo Eliano*. Médico de la reina de Francia, María de Médicis, logró para él y los de su familia el singular privilegio de practicar libremente su religión en Francia. Su cadáver, embalsamado por orden de la reina, fué trasladado con fúnebre pompa á Amsterdam por Moseh Montalto, hijo del muerto, y por R. Saúl Leví Mortera. Su libro contra el cristianismo no se distingue por ninguna cualidad relevante de ciencia ni de estilo, y es muy inferior á las *Prevenciones divinas* de Isaac Orobio de Castro. El de Montalto está en lengua portuguesa, y el autor se propuso «aclarar la verdad de los diversos textos y casos que alegan las gentilidades (es decir los cristianos) para confirmar sus sectas.» Dicho se está que versa todo sobre el cumplimiento de las profecías mesiánicas. Duerme inédito en la Biblioteca Nacional de París. En cambio logran singular estimación su *Tratado de Optica aplicada á la Medicina*, y el de la *Escencia, causas, signos, pronóstico y curación de las afecciones internas de la cabeza*: notables uno y otro por lo preciso y severo del método y la riqueza de observaciones propias y sagaces. He aquí los títulos de sus citadas obras: *Libro* (en portugués) *hecho por el ilustre Montalto, en que muestra la verdad de los diversos textos y casos que alegan las gentilidades para confirmar sus setas*: Basnage insertó algunos extractos en el t. IX de su *Historia judaica*. – *Philippi Montalto Lusitani Medicinæ Doctoris, Optica intra Philosophiæ et Medicinæ aream, de visu, de visus organo et objecto, theoriam accurate complectens. Ad Sereniss. Hetruriæ Principem D. Cosmum Medicem* (Florencia, 1616, en 4.°). – *Philotaei Eliani Montalto Lusitani, Christianissimi Galliarum et Navarræ Regis Ludovici XIII, et Christianissimæ Reginæ Consiliarii et Medici ordinarii Archipathologia. In qua internarum capitis affectionum essentia, causæ, signa, præsagia et curatio accuratissima indagine edisseruntur* (París, 1614, en 18 tratado en fol. menor).

MONTALVÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Rambla, prov. y dióc. de Córdoba; 3033 habitantes. Sit. al O. de Montilla, muy cerca y al S. de La Rambla, en terreno bañado por el río Monturquillo ó Cabra. Cereales, aceite, frutas y legumbres; telares de lienzo.

– MONTALVÁN (JUAN PÉREZ DE): *Biog.* Célebre poeta español. V. PÉREZ DE MONTALVÁN (JUAN).

MONTALVO (ALONSO DE): *Biog.* Célebre jurisconsulto español. V. DÍAZ DE MONTALVO (ALONSO).

– MONTALVO (JUAN DE): *Biog.* Militar español. N. en Toledo. M. en Santa Fe de Bogotá á 22 de septiembre de 1597. Pasó á la isla de Santo Domingo, se casó con Elvira Gutiérrez, y fué á buscar fortuna en Santa Marta; allí formó parte del ejército de Quesada, y asistió á todas las contiendas con los indios como oficial inferior. Habiendo adquirido alguna hacienda bajó á la costa, mandó llamar á su mujer y la llevó á Santa Fe con las fuerzas de Lebrón. Elvira Gutiérrez fué la primera que amasó pan en Santa Fe, y una de las primeras cinco mujeres que se animaron á subir hasta la Sabana. Montalvo era muy respetado entre los conquistadores, y sobrevivió á todos. Siendo ya muy anciano le nombraron gobernador de la Palma. Murió en Santa Fe, y está enterrado en la iglesia de la Concepción, debajo del altar de Santa Ana, para cuyo sostenimiento dejó una capellanía.

– MONTALVO (GABRIEL): *Biog.* Gobernador español de la isla de Cuba. Vivió en el siglo XVI. Fué caballero del hábito de Santiago y alguacil mayor de la Inquisición de Granada. Nombrado gobernador general de la isla de Cuba, sucedió en octubre de 1574 á Pedro Menéndez, ó mejor á su lugarteniente Sancho Pardo Osorio (según actas del Ayuntamiento), y fué relevado en 1578 por Francisco Carreño, ó con más exactitud por el interino Diego de Soto. La conclusión de una zanja por su sucesor Soto, que era entonces su lugarteniente en la Habana, mientras él residía en Santiago de Cuba y Bayamo; la reunión de los indios en las chozas que componían á Guanabacoa; las medidas para precaver de invasiones piráticas las villas de Baracoa, Trinidad, Remedios y otras, constituyen los principales hechos de su gobierno.

– MONTALVO (LUIS GÁLVEZ DE): *Biog.* Escritor español. V. GÁLVEZ DE MONTALVO (LUIS).

– MONTALVO (JOSÉ MIGUEL): *Biog.* Poeta y militar colombiano. N. en Timaná (Estado del Tolima) en 1783. M. fusilado en Santa Fe de Bogotá á 29 de octubre de 1816. Tenía relaciones de familia con el célebre fabulista Iriarte. Educóse en el Colegio del Rosario, y recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia; se entregó al ejercicio de su profesión todo el tiempo que medió entre su recibimiento de abogado y la revolución de 1810, que le abrió carrera coronada con trágico fin. Montalvo era poeta, y tenía la especialidad de ser un admirable improvisador. No se conserva más obra suya que *El Zagal de Bogotá*, que fué representado con mucho aplauso en el teatro de Bogotá la noche del 9 de febrero de 1806. Este soliloquio trágico es de mediano mérito, y no tiene otro interes que el de ser uno de los primeros ensayos de la musa granadina. Partidario de la independencia de su patria, Montalvo formó parte del ejército republicano desde 1813 con el empleo de oficial, y sirvió á las órdenes de Nariño, de quien era admirador. Hallóse en las acciones de Palacé, Colibío, Juanambú, Tasines, Pasto y El Palo, después de la cual fué enviado de gobernador á la provincia del Chocó, donde realizó grandes esfuerzos para impedir que fuera sometida por el coronel español Julián Bayer, mas no pudo lograrlo. Antes, al dispersarse en Pasto el ejército republicano, había contribuido á salvar sus restos. También en 1810, en Santa Fe de Bogotá, con José Acevedo, había propuesto al pueblo (20 de julio) los nombres de los que habían de formar la Junta revolucionaria, logrando que su propuesta fuese aceptada por las 10000 personas reunidas enfrente de la Casa Consistorial. Ocupado en 1816 todo el territorio granadino por las tropas de Morillo y Sámano, quiso emigrar á los Andaquíes, pero cayó en manos de los españoles, que le llevaron á Santa Fe de Bogotá, y allí el Consejo de guerra permanente le condenó á muerte. Poseía entonces el empleo de coronel.

– MONTALVO (BARTOLOMÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Sangarcía (Segovia) en 1769. M. á 11 de agosto de 1846. Fué discípulo de Zacarías Velázquez; ignoramos si luego estudió fuera de España. La Real Academia de San Fernando le admitió en su seno como individuo de mérito en 6 de abril de 1814, y en 1816 le hizo su pintor de cámara Fernando VII. Cuando falleció llevaba veintisiete años de teniente director de los estudios de la precitada Academia. Sobresalió principalmente en pintar países, bodegones y animales muertos. Sus obras más notables como paisista son un lienzo que conserva la Academia; las marinas y países de los frisos del Escorial, y dos países de pequeñas dimensiones que hace algunos años conservaba en Roma con justo aprecio el excelente mosaicista B. Boschetti. Sus mejores cuadros de caza muerta y bodegones son quizá los que existen en el Museo del Prado, y que detalladamente enumera D. Pedro de Madrazo en su *Catálogo descriptivo é histórico*.

– MONTALVO AVELLANEDA Y RUIZ ALARCÓN (LORENZO): *Biog.* Político español, primer conde de Macurijes. N. en Medina del Campo (Valladolid) en 1710. M. en la Habana á 8 de diciembre de 1778. Entró muy joven en la carrera administrativa de la armada, sirviendo con aplicación varios de sus destinos inferiores en los diferentes departamentos, hasta ascender á comisario de Marina. En esta clase pasó á la Habana en 1734, siendo uno de sus encargos trasladar los talleres de construcción que se hallaban en la ribera entre el castillo de la Fuerza y el que luego fué edificio de la comandancia del apostadero al local mismo donde se fué formando el arsenal que hoy conocemos. Montalvo fué su verdadero fundador y el primer jefe administrativo de la armada que organizó y regularizó en el país los cortes de madera, practicados antes entre violencias y abusos, tan perjudiciales á los hacendados como al mismo Erario. En recompensa de sus merecimientos fué algunos años después promovido á comisario ordenador con jurisdicción en toda la isla, recibiendo en muchas ocasiones comisiones de importancia, así del gobierno supremo como de los Capitanes Generales y comandantes generales de las fuerzas marítimas en América. Antes de que estallase en 1762 el rompimiento con la Gran Bretaña, se nombró á Montalvo vocal de la Junta de Guerra que se estableció en la Habana en el mismo año, y cuando aún no se recelaba ataque alguno. Pero más precavido y perspicaz, no pensó como la mayoría de los vocales, y esta previsión le indujo á hacer acopios y preparativos en los almacenes y dependencias de Marina. Desde el 6 de junio, fecha en que desplegó á la vista de la capital sus imponentes fuerzas el armamento inglés acaudillado por el almirante Pocock y el conde de Albemarle, mostró también Montalvo, secundado por el comisario Nicolás Ragún, una actividad y una eficacia prodigiosas, así en sus ramos peculiares como en los ajenos, y no fuera la defensa del Morro tan larga y tan gloriosa á no haber Montalvo tenido constantemente surtidos á sus defensores de armas y municiones de boca y guerra de todas especies, al paso que con su voz supo protestar más de una vez en el Consejo contra varias disposiciones desastrosas, que en lugar de prolongar la resistencia la hicieron imposible después de evacuada la importante posición de la Cabaña y de la pérdida de aquél castillo. Asistió Montalvo por necesidad en 12 de agosto á la capitulación de la capital, templándose algo sus amarguras al tener que entregar al enemigo todos los buques, armamento y existencias de marina, según lo convenido en la capitulación, con el honroso encargo de permanecer al frente de los intereses y súbditos de España, en un país en donde se había casado ya dos veces y tenía una familia numerosa y considerables propiedades. No fué menos su satisfacción logrando con su disimulo y con su maña salvar de la rapacidad inglesa la mayor parte de los esclavos del rey que había en la Habana, infinitos acopios de cedros y caobas, y casi todos los animales, carros y artefactos del arsenal que podían trasladarse de un punto á otro. El vencedor apenas halló en aquel local más que talleres y almacenes vacíos, sosteniendo Montalvo que casi todas sus existencias habían desaparecido durante su defensa. Estaba ya resuelta su prisión y extrañamiento de la isla por el gobernador inglés, y había tenido que fugarse de la Habana á sus ingenios, tanto por su seguridad personal

como para concertar con el gobernador Santiago Madariaga y el coronel Luis de Aquiar un movimiento contra los enemigos, cuando se supo que la paz estaba ya acordada, y pudo reanudar Montalvo sus ocupaciones en la capital. Restituída la plaza en 6 de julio, tan loable había parecido al Ministerio la conducta de Montalvo, que el mismo conde de Ricla le llevó el nombramiento de intendente de Marina. Cuando acabaron de conocerse sus servicios durante la ocupación de los ingleses, al recobrarse multitud de efectos y valores que se suponían perdidos, se le confirió una encomienda de la Orden de Santiago y un título de Castilla, con la denominación de conde de Macurijes, sobre un mayorazgo que fundó en los vastos terrenos que poseía en el partido de este mismo nombre. Recibió además una prueba tan marcada de la confianza que inspiraba á los Ministros, que multitud de asuntos no se resolvieron, así en Marina como en Hacienda y Guerra, sino como él lo aconsejaba en los informes reservados cuando se los pedían. Muchas veces se vieron los Capitanes Generales desairados con inesperadas resoluciones sugeridas á la corte por quien menos recelaban. Entre los muchos papeles que á su muerte se encontraron á Montalvo, contóse una Real orden reservada de 15 de septiembre de 1776, con la firma original de José de Gálvez, encargándole que informase con el mayor sigilo y relevación de toda prueba sobre la conducta en todas materias de todos los funcionarios públicos. No se supo el informe que dió el conde de Macurijes en cumplimiento de una providencia tan extraordinaria como perjudicial á los que, desempeñando los principales cargos oficiales, debían naturalmente gozar en privado de la confianza que el rey les dispensaba en público. Montalvo, en los días de la invasión inglesa, se había opuesto sin resultado favorable á la medida ideada por Hevia y Colina, y ejecutada por el gobernador Prado, consistente en echar á pique los navíos *Neptuno*, *Asia* y *Europa* para impedir la entrada en el puerto de la Habana á la escuadra de Pockok. En cambio discurrió fingir parapetos con tosas de madera y sacos de arena, lo que fué de feliz éxito. A su influjo se debió durante la dominación inglesa el arreglo de muchas cuestiones con los hacendados y la salvación en la Habana de muchos procesados por sus tropelías contra los dominadores. Entre los importantes servicios civiles que prestó se cuenta el de haber construído (1764) la cañería que conducía agua al arsenal y al aserradero á que daba movimiento. Dejó numerosa descendencia.

– MONTALVO Y AMBULODI (FRANCISCO): *Biog.* General español. N. en la Habana en 1754. M. en Madrid en octubre de 1822. Siguió la carrera de las armas empezando de capitán en el regimiento de Soria; pasó á Argel á las órdenes del general O'Reilly; más adelante con Ceballos á la América del Sur; militó después en Santo Domingo, y ascendió á brigadier (1795). Destinado á la Habana en 1809, prestó algunos servicios. Contribuyó con Artaza y Latorre á aplacar á los alborotadores y vagabundos de color que, con el pretexto de fidelidad, recorrían los barrios de extramuros asesinando á los franceses emigrados de Santo Domingo. En febrero de 1810 ascendió á Mariscal de Campo; en 1811 publicó en la Habana un *Plan general de subscripción patriótica en América*. Fué (1813) nombrado por el Supremo Consejo de Regencia de la nación Capitán General del Nuevo Reino de Granada, habiéndose publicado en dicho año la exhortación que con tal motivo dirigió á los habitantes de aquella provincia. En 30 de mayo del propio año arribó á Santa Marta. Restrepo, el historiador de la revolución de Colombia, dice que «durante su gobierno comenzaron las leyes á recuperar su imperio y á aliviarse la suerte de los granadinos, que mientras duró el feroz imperio de Morillo estuvieron sumidas en la opresión y en la tiranía.» palabras que forman singular contraste con las siguientes de Pezuela: «Deplorable fué, con todo, que allí y en otros puntos empañase Montalvo sus victorias haciendo pasar por las armas á cuantos jefes y oficiales rebeldes caían en su poder, como si la circunstancia de haber nacido como ellos en suelo americano le obligase á patentizar más su lealtad con un rigor que no solían emplear los generales que habían nacido en la península.» En 1815 ascendió á Teniente General; al siguiente pasó á España, y en 1821 fué nombrado Consejero de Estado.

– MONTALVO Y CASTILLO (JUAN): *Biog.* Político y escritor español. M. en París en 1858. En 1834 fué nombrado procurador á Cortes para el Estamento de próceres. Según dice Saco en *La América* (Madrid, 1862), «tomó un día la palabra en el Estamento de procuradores para denunciar las violencias de Tacón, quien, considerándose gravemente ofendido, juró desde entonces á Montalvo la más encarnizada enemistad. Tratóse de reelegirlo en la Habana en 1836 á despecho del desagrado de Tacón; mas como las elecciones debían hacerse según el modo prescrito en el estatuto real, como los electores eran sólo 24, á saber, 12 regidores y un número igual de mayores contribuyentes, como todos votaban por papeleta cerrada, y muchos eran ó sus parientes ó sus amigos, Montalvo fué reelecto, á pesar de los impuros manejos de su formidable adversario.» Enviado, pues, en 1836 á las nuevas Cortes, vino á la península; mas como otros cubanos, fué excluído. No llegó, pues, Montalvo á tomar asiento en aquel Congreso, pero sí aceptó en febrero de 1839 una enérgica protesta que había hecho inolvidable á Tacón si ya sus hechos anteriores no le hubieran inmortalizado. Después de este fracaso político, que fué origen de tantos males para la colonia y para la metrópoli, Montalvo pasó á Francia, luego viajó por diferentes países y regresó á París, donde murió. Es autor de la novela intitulada *Un amor y una expiación*.

– MONTALVO Y O'FARRILL (JUAN): *Biog.* General español. N. en la Habana á 31 de mayo de 1778. M. víctima de una apoplejía á 7 de marzo de 1844. Muy niño le llevó su padre á Madrid, y de allí al Seminario de Nobles de Vergara (1712), donde Juan estudió tres años las lenguas francesa, inglesa é italiana, Matemáticas, Dibujo y otros ramos. En 2 de junio de 1790, por mediación de su cuñado el conde de Jaruco y de Mopox, entró de cadete en el regimiento de Guardias españolas, de guarnición entonces en Madrid, recibiendo por aquella época sus primeras impresiones con el trato de Meléndez, Urquijo, Cabarrús, Jovellanos y otros notables maestros. Declarada la guerra al francés, partió con su regimiento que, á las órdenes del general Ricardos, marchó primero contra el Ampurdán é invadió en la primavera de 1793 el Rosellón. El joven habanero asistió á la toma de Bellegarde, al ataque del campamento de Perpiñán, y, finalmente (17 de julio), á las órdenes del barón de Kessel, se halló en los reñidos encuentros que precedieron á la costosa y sangrienta victoria de Troville, en la cual se distinguió. Después de la toma de Colliozure, á la que ayudó y por la que fué promovido á alférez de Guardias españolas ó capitán de infantería, fué atacada la plaza por el enemigo y quedó prisionera la guarnición de que formaba parte Montalvo (17 de mayo de 1794). En 22 de mayo del siguiente año, por la paz de Basilea, recibió la libertad, y en julio del mismo fué nombrado secretario del conde de Mopox y de Jaruco, su hermano político, en la importante comisión confiada á éste, ideada desde 1778, y relativa á la colonización blanca en Cuba, en virtud de lo cual partió á Guantánamo, con la mira de fundar allí una colonia y fortificar el puerto. Muy poco más de un año pasó Montalvo entre este punto y la Habana, donde se captó el aprecio del general Las Casas, y contribuyó á algunas de sus fundaciones, entre otras la Sociedad Patriótica. Juzgándose ya infructuosa la colonia regresó á España, mas en 8 de mayo de 1799, habiendo fallecido su padre, y requiriendo intereses de familia su presencia en la Gran Antilla, pidió y obtuvo la plaza de comandante del regimiento de Cuba, llegando á la Habana el primer día de 1800. Casó poco después con su prima Antonia Calvo y Peñalver, y colgando la espada para darse á servicios no menos patrióticos de otro género, fué, como dice Pezuela, «una de las más benignas y abundosas plantas sembradas por la mano bienhechora de Las Casas en un suelo lleno antes de espinas.» Aplicóse á la Medicina, y á la vez á la ciencia agrícola, para mejorar los sistemas y productos del suelo patrio, recordándose, entre otras innovaciones, sus esfuerzos (1820) por aclimatar el camello, cuyo uso introdujo en su ingenio *San Ignacio*, aunque no tuvo buen éxito; también fué introductor (febrero de 1827) del primer buque de vapor, el *Neptuno*, que hizo el servicio entre la Habana y Matanzas. Durante la guerra de la Independencia favoreció Montalvo al gobierno con varios donativos, sosteniendo á ocho soldados equipados, y no fueron menores sus gastos cuando en 1833 invadió la isla la terrible plaga del cólera. Por premio á estos servicios, ingresando de nuevo en el ejército, fué sucesivamente promovido á los grados y empleos de teniente coronel (6 de febrero de 1814), coronel de infantería (20 de marzo de 1816), capitán de infantería (19 de diciembre de 1819), y diez años después al empleo de brigadier. También por servicios posteriores ganó las cruces americanas de Isabel la Católica, la militar de San Hermenegildo y hábito de Montesa, habiendo finalmente ascendido á Mariscal de Campo (1843). En los últimos años de su permanencia en la Habana desempeñó varios cargos honoríficos, ya en el Ayuntamiento, de que era individuo, ya en la Sociedad Patriótica, de que fué director, en el Priorato Consular, en la Diputación provincial, y también, en 1838, en la Comisión Mixta.

MONTALVOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Roda, prov. de Albacete, dióc. de Cuenca; 400 habits. Sit. en una llanura, entre los términos de La Roda y La Gineta, cerca del f. c. de Madrid á Alicante, en terreno fertilizado por el río Júcar, que pasa por el N. del término. Cereales, azafrán y legumbres; cría de ganados.

MONTAMARTA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Zamora; 1203 habitantes. Sit. en una llanura, cerca del río Esla, en la carretera de Ríonegro del Puente á Zamora y Salamanca. Cereales, garbanzos y vino.

MONTÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Viver, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 1302 habitantes. Sit. en la falda de un pequeño monte, cerca de Montanejos, en terreno generalmente montuoso, bañado por el arroyo de Montán, que desagua en el Mijares. Cereales, vino, aceite y legumbres. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Montán, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 34 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MONTÁN.

MONTANA: *Geog.* Estado de la Confederación norte-americana. Confina al N. con el Canadá, al E. con el est. de Dakota, dividido ahora en Dakota del Norte y del Sur, al S. con el de Wyoming y al O. S. O. con el de Idaho. La frontera con este último es física y está formada por la cumbre de los montes Bitter Root; las otras fronteras son astronómicas y coinciden con los meridianos; 378330 kms.² y 132159 habits. El estado de Montana divídese en dos regiones de muy distinto aspecto. La del O., desde el Canadá hasta el Parque Nacional de Yellowstone, es granítica, con algunas manchas jurásicas y silúricas, muy quebrada y cubierta de vegetación. Ocupa un cuarto de la superficie y mantiene las cinco sextas partes de la población. La del E. es una vasta estepa desierta y de escasa fertilidad en la mayor parte de su superficie.

A lo que parece, pues su estudio no está terminado, hay en ella algunas fértiles praderas, donde la caza abunda y que podrían ser cultivadas con éxito. En la inmensidad de la gran llanura destácase de cuando en cuando algún árbol solitario; grandes hierbas cubren el suelo, allí donde frecuentes incendios no destruyen todo vestigio de vegetación: de trecho en trecho colinas poco elevadas interrumpen la monótona línea del paisaje. La orografía de la parte occidental se halla todavía conocida muy imperfectamente. Según parece deducirse de los mejores trabajos hasta ahora realizados, dos sistemas paralelos recorren el est. de Montana en la dirección N.O.-S.O. La más occidental de estas cadenas es la llamada Bitter Root ó de las *Raíces Amargas* y separa el Montana del Idaho. La otra dista de la anterior 150 kms. por término medio y sirve de límite occidental á las sabanas del Missouri. En los montes Bitter Root los tres picos más altos *(Eagle, Steven's* y *Engel's)* no pasan de 2500 m. En la cadena del E., aunque son mayores las altitudes, no pueden compararse á las que alcanzan las montañas Pedregosas propiamente dichas. El monte Kishneno mide 2614 m. Al S. de éste, en el paralelo 47, hállase el desfiladero llamado *Puerta de las Montañas Pedregosas* por los descubridores Lewis y Clarke. Desde aquel monte hasta este desfiladero la cumbre señala la divisoria de las aguas. Al E. de la *Puerta de las Montañas* los montes Big Belt y los montes Snowy forman una cadena que se prolonga al S.E. hasta el Parque Nacional, comple-

tando la serie oriental de las montañas del estado. Su punto culminante es el pico del Emigrante, que alcanza 3224 m. sobre el nivel del mar. Los montes Bitter Root y de Main Divide descansan sobre tierras cuya elevación media es muy considerable, por lo que hasta que no se sale de la región de las mesetas y se les mira desde la llanura parecen menos altos de lo que en realidad son. En el aspecto de los montes Snovy, que se levantan de 1700 y 1800 m. sobre los terrenos vecinos, adviértese ya la proximidad de las verdaderas montañas Pedregosas. Los ríos de la región montañosa son muy numerosos, de caudalosa corriente y pudiendo suministrar, á causa de sus numerosas cascadas, una fuerza motriz incalculable. Todas estas aguas vienen á sumarse en tres ríos principales: el Bitter Root River, el Missouri y el Yellowstone. Los tres corren de S. á N. al principio, tomando definitivamente rumbo al N.O. el primero, al N. el segundo y al N.O. el tercero.

El Bitter Root River, cuyo nombre se cambia más adelante en Clarke, es uno de los principales afl. del Colombia. Sus más caudalosos tributarios dentro del Montana son el Deer Lodge y el Flat Head, desaguadero del lago del mismo nombre. El Missouri y el Yellowstone, ambos casi del mismo caudal y ricos en afl., comienzan á ser navegables antes de salir del est. El clima de éste es muy variado á causa de la gran diferencia de altitudes que en él se observa. En la región N.O. es suave y lluvioso, y seco y frío al S. y S.O. Las observaciones meteorológicas son vagas é incompletas hasta ahora. Virginia City, que se halla á 15° 16′ y 1731 m. de alt., tiene una temperatura media de 4°,7, mientras que en Fort-Benton, que está muy cerca de los 48°, pero cuya alt. es de solos 802 m., la media llega á 6°,3. En este último punto la media invernal es de –4°. El clima en estas localidades es muy seco, pues la capa anual de lluvias no pasa, donde más, de 400 milímetros. Las inmensas llanuras de la parte oriental del Montana permanecen casi incultas y desiertas, sin que todavía hayan llegado á ellas (excepción hecha de algunos contados sitios) los beneficios de la colonización. Según las últimas estadísticas, la producción de avena puede calcularse en medio millón de hectolitros; la de trigo en 200000; la de patatas en 125000; la de cebada, maíz, centeno, etc., en 50000, y los forrajes en 64000 toneladas. Mucha mayor importancia que la agricultura tiene la ganadería, pues posee cerca de un millón de cabezas de ganado. Todas estas cifras son aproximadas. Las lanas de Montana son consideradas de muy buena calidad y tienen gran estimación en todos los puertos del Pacífico, por donde se exportan. La fauna salvaje es muy numerosa á pesar de la activa caza de que es víctima. Hay osos grises y negros, lobos, linces, gatos monteses, ciervos, gamos, cabras montesas, bisontes y muchas otras especies cuyas pieles dan origen á un comercio importante. Pero la riqueza principal consiste en las minas de oro y plata, amén de otras también muy importantes. Para dar una idea del rápido desarrollo de la producción minera, bastará poner frente á frente la más antigua y la más moderna de las estadísticas que á la vista tenemos.

En 1880: oro, 9 317 750 ptas.; plata, 14 525 751 íd.; total, 23 843 501 ptas.

En 1890: 160000000 ambos metales, á cuya cifra hay que añadir 135000000 de cobre.

A este rápido desarrollo ha contribuído en primer término la creación de muchas líneas de comunicación. Las naturales son principalmente el Missouri y el Yellowstone, ríos largos y caudalosos que hasta su salida del est. recorren 700 y 400 kms. respectivamente, pero que aún no son utilizados. Mayor importancia tiene la vía férrea del Pacífico septentrional, que viniendo del lago Superior y de San Pablo penetra en el Montana por Beach, llega al Yellowstone por Glendive, sube á lo largo de su cauce hasta Glendive, le cruza para encaminarse al Missouri, y sale del Montana, junto á Heron, después de haber recorrido dentro de sus límites un trayecto de 1246 kms. De esta importante línea parten varios ramales, uno de los cuales, subiendo el Yellowstone, llega hasta el Parque Nacional. De la estación de Garrison parte otra línea que por conducir á praderas de gran fertilidad parece que tendrán mucha importancia agrícola. Las cifras de población que antes se han citado son las de la población civilizada. Hay también unos 20000 indios, pertenecientes á las tribus llamadas siux, cuervos, pies-negros, panzudos, asiniboines y orejudos. El est. les reserva una porción del territorio, la cual va siempre disminuyendo por los progresos cada vez más rápidos de la civilización. Hasta 1889 Montana formaba un territorio regido por un gobernador nombrado por el presidente de la República. En dicha fecha fué elevado á la categoría de est. á pesar de no contar aún la cifra de población que la ley exige. Sus condados eran Beaver Head, Custer, Choteau, Dawson, Deer Lodge, Gallatin, Jéfferson, Lesvis and Clarke, Madisson, Meagher y Missoula.

Hist. – El actual est. de Montana formaba parte de la Luisiana, que España cedió á Francia neciamente, y que esta nación vendió en 15 millones de duros á los Estados Unidos. En 1864 se trazaron sus límites constituyéndole en territorio. Poblábanle entonces innumerables bisontes, casi todos los cuales han desaparecido hoy víctimas de una caza sin treguas. Matábanse más de 100000 al año. El descubrimiento de las minas de Alder Gulch atrajo sobre el país una nube de aventureros, que fueron los primeros colonos. Hace años que la normalidad se restableció completamente, siendo reprimidos los excesos de los buscadores de oro, hoy completamente desaparecidos.

MONTANARO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. en la orilla izq. del Orco, en el f. c. de Chivasso á Ivrea; 5000 habitantes.

MONTÁNCHEZ: *Geog.* Sierra de la prov. de Cáceres, en los parts. de Montánchez y Trujillo. La parte de sierra propiamente llamada así comprende, desde Zarza hasta Arroyomolinos, una long. de unos 8 kms., y su mayor anchura se mide desde el morro ó barrera del Hinojal hasta Pilitanietos, distante de aquél cosa de una legua. Las derivaciones orientales de esta sierra se conocen con los nombres de Villamesías y Robledillo, divididas por el pequeño puerto de las Cagalutas y la sierra de San Cristóbal, que se extiende á todos rumbos por los términos de Almoharín, Valdemorales y Zarza, hallándose separada de la verdadera sierra de Montánchez por una profunda depresión llamada La Quebrada. Los puntos culminantes de la sierra de Montánchez, en el término de la v. de su nombre, son: La Cogolla, Cabeza Chica y el Castillo de las Vaquerizuelas; el canchal del Camorro, el Picorro y los Picorrillos; avanza hacia el N.O. el morro de Canchalpalo, dejando intermedio Cabezarrasa en dirección á Albalá y el Salteado, y por el lado de Zarza la Morra de los Bramaderos y el cancho de las Plumas. La Cogolla de Montánchez tiene 1114 m. de alt. (Egozcue y Mallada, *Memoria geológico-minera de la provincia de Cáceres.* ‖ P. j. de la prov. de Cáceres. Comprende los ayunts. de Albalat, Alcuéscar, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa María, Torremocha, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez; 23134 habitantes. Sit. en la parte meridional de la prov., entre el part. de Cáceres al O. y N., el de Trujillo al E. y la prov. de Badajoz al S. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. de Cáceres, dióc. de Badajoz; 4720 habits. Sit. al O. de la sierra de su nombre y cerca de la de San Pedro, en los confines de Badajoz, en la carretera de Cáceres á Mérida. Terreno de sierra casi todo, bañado por el río Salor y otros afls. de éste y del Tamuja que nacen en la sierra de Montánchez. Cereales, vino, aceite, frutas y legumbres; cría de ganados; corcho y salazón de carnes, en especial ricos jamones. La población tiene calles pendientes y una buena plaza principal. A un extremo de la v. hubo fuerte castillo, del que aún se conserva parte. Llamóse antes Montanges, nombre que se dice procede de Mons Anguis, ó sea Monte de la Culebra. En la sierra se crían víboras, pero es probable que recibiese aquel nombre, no porque hubiera culebras, sino porque los caminos para subir al pueblo tienen muchas curvas, culebrean. Suponen algunos que es la Sorores antigua; pero por su situación, sus castillos y los muchos silos que la rodean, opina D. Vicente Paredes que pudo ser más bien la Norva Cesariana, que tal vez tuviera el título de Augusta, y de Monte Cesariana Augusta se dijera luego Monte Augusta y Montanges.

MONTANE: *Geog.* Río del dep. de Corrèze, Francia, célebre por sus cascadas. Nace cerca de Saint-Irieix-le-Dejalat, en un macizo que se une á los Monedières; cae en Gimel desde una altura de 125 m., por serie de cascadas y raudas, en el barranco de Braguse, y desagua en la orilla izq. del Corrèze.

MONTANEJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Viver, prov. de Castellón, diócesis de Valencia; 903 habits. Sit. á la dra. del río Mijares, cerca de la confl. del Montán. Terreno montuoso; cereales, vino y aceite; fab. de aguardientes. Baños minerales en la margen dra., y tan próximo el manantial al río Mijares que le cubre en las épocas de avenidas; el venero dista 2 kms. del pueblo, á unos 430 m. de altura sobre el mar. Se va desde la estación á Castellón por malos caminos, pasando por Candiel ó Viver. El manantial es abundante: se dice que suministra 900 litros en un minuto, pero el aforo no se ha practicado con exactitud. La temperatura es de 25° en el punto de emergencia. Se consideran las aguas de Montanejos como sulfatadas magnésicas. Estas aguas, suavemente laxantes, producen buenos resultados en varios padecimientos del aparato digestivo, y en las discrasias, histerismo, infartos hepáticos y esplénicos, y en los catarros vesicales. La instalación es nula. No hay establecimiento; el manantial está en medio del campo, sin obras de ninguna clase que le protejan ni medios de aplicación de las aguas, por lo que fué cerrado en 1882, volviéndose á abrir al servicio público sin causa justificada, y sólo por vanas promesas de arreglo de su propietario, el Municipio de Montanejos. Ignoramos si se han efectuado mejoras y si existe balneario. Los concurrentes se hospedan en las casas del pueblo, que no ofrecen comodidades. A 80 m. de este manantial hay otro de igual naturaleza y abundancia, sin declaración de utilidad pública, en una casita que tiene tres baños. La temporada oficial es de 1.° de mayo á 30 de junio y de 1.° de septiembre á 31 de octubre.

MONTANELLI (José): *Biog.* Político y literato italiano. N. en Fuccecchio (Toscana) en 1813. M. en 1862. Muy joven cultivó la Música y la Poesía. También estudió Medicina; después se dedicó al estudio del Derecho, sin descuidar la Filosofía, la Literatura ni las Artes. Fué el primer abogado de los Tribunales de Pisa, más tarde profesor de Derecho comercial, al mismo tiempo que metafísico y orador académico en el Ateneo de Florencia. Siguió por algún tiempo las doctrinas del sansimonismo, mas después volvió á la ortodoxia, sintió verdadera pasión por el Papa Pío IX, y fué el alma del movimiento toscano y de la resistencia á la política reaccionaria del gran duque. En 1848 combatió en las filas del batallón universitario, compuesto de estudiantes y mandado por profesores. Esta legión fué la que tan heroicamente resistió al ejército austriaco en Curtatona. Herido gravemente Montanelli, cayó extenuado por la pérdida de sangre; y considerado muerto por los austriacos, fué trasladado al hospital de Mantua, en donde permaneció varios meses como prisionero. Apenas curado volvió á Florencia y entró en el Parlamento, en donde adquirió bastante influencia, ya como gobernador y pacificador de Liorna, ya como orador político, para suceder en concepto de presidente del Consejo de Ministros á Gino Capponi. Tuvo al mismo tiempo la dirección de los Negocios Extranjeros. Verificada la huída del gran duque á Gaeta, Montanelli fué elegido triunviro de Toscana con Guerrazzi y Mazzoni, pero al poco tiempo renunció el cargo en favor de la dictadura de Guerrazzi y aceptó la representación de Toscana en Francia, á donde llegó en la primavera de 1849. Después de la restauración del gran duque, fué condenado á trabajos forzados á perpetuidad, sufrió el destierro con mucha resignación y dignidad, é inspiró vivas simpatías en Francia á las más altas personalidades, tales como Lamartine, Lamennais y Michelet. En aquellos diez años escribió sus *Memorias* sobre los sucesos políticos y militares de 1847 á 1849. También tradujo la *Medea* de Legouvé; compuso la tragedia *Camma* y escribió de Política: *Aclaraciones sobre el proceso contra el Ministerio democrático toscano, el Imperio, el papado y la democracia en Italia.* Sostuvo con empeño el partido de la federación, se opuso á la unidad

de Italia con Víctor Manuel, y cayó en una impopularidad profunda. Fundó en Florencia un periódico en el que, reconociendo su error, se adhirió al principio unitario, y algunos meses después obtuvo asiento en el Parlamento italiano.

MONTANER: *Geog.* Cantón del dist. de Pau, dep. de los Bajos Pirineos, Francia; 15 municipios y 5 000 habits.

– MONTANER (RAMÓN): *Biog.* Guerrero, poeta é historiador español. V. MUNTANER (RAMÓN).

– MONTANER (ARNALDO DE): *Biog.* Hereje español. N. en Puigcerdá (Gerona). Vivió en el siglo XIV. Fué contemporáneo del famoso Nicolás Eimerico, Eimerich ó Eymerich. Enseñaba que Jesucristo y los Apóstoles nada tuvieron ni en común ni en particular; que no se condena quien lleva el hábito de San Francisco; que este santo todos los años baja al Purgatorio á sacar las ánimas de los que han sido de su Orden, y que esta Orden durará siempre. Fué citado ante la Inquisición y se retractó; mas habiendo publicado de nuevo sus ideas, Eymerich, obispo de la Seo de Urgel, le condenó á prisión perpetua.

– MONTANER (JUAN): *Biog.* Pintor y grabador español. N. en Palma de Mallorca en los comedios del siglo XVIII. M. á 12 de junio de 1802. Dedicado en un principio á la Pintura, realizó notables progresos en su arte, como lo demuestra el hecho de que, siendo todavía muy joven, remitiera á la Academia de San Fernando (1760) un cuadro de composición con el asunto propuesto para los premios ofrecidos por la misma: pero no habiéndose presentado el artista á verificar la prueba de repente, no fué posible su admisión. A Montaner se debió en gran parte la fundación (1778) de la Sociedad Económica Mallorquina para la enseñanza del Dibujo. En 9 de noviembre del último año citado se le nombró pintor de cámara de la Inquisición, y en 1.° de octubre de 1784 individuo de mérito de la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Pintó Montaner dos grandes lienzos que cubren las cortinas laterales del presbiterio en la parroquia de San Miguel de su ciudad natal, representando la *Aparición del Santo Arcángel en Roma y en el monte Gargano*; la *Concepción con San Francisco y el beato Lulio á sus pies*, en la iglesia que fué de Capuchinos; los retablos mayores de los suprimidos conventos de Carmelitas y Mínimos de Palma; dos telas grandes, que representan los *Misterios de la Pasión del Señor*, en una capilla de la iglesia mayor de Manacor; los retratos del marqués de la Romana y del marqués de Bellpuig en las Casas Consistoriales de Palma; el lienzo mayor de la capilla de Santa Catalina mártir en ademán de cortar el pelo á la beata Catalina Tomás, obra que se guarda en el Hospicio de la capital mallorquina, y que no pudo terminar. Grabó la lámina de los premios distribuídos (1779) á los alumnos de la Escuela de Dibujo de Palma; algunos de los mapas de la colección del cardenal Despuig; las imágenes de *San Luis* y *Fray Jerónimo Corlcón*, de la *Virgen del Carmen* y de la *Consolación*, del *Santo Cristo de Alcudia* y varias tarjetas. Quiso imitar en sus pinturas el gusto de la escuela valenciana, lo que las hizo sumamente apreciadas en su época. Una enfermedad que en él hizo presa cuando se hallaba pintando en el oratorio de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Lluchmayor le privó de la vida.

MONTANERA (de *montano*): f. Encinar ó dehesa en que se echa el ganado de cerda á pastar la bellota.

– MONTANERA: Cebo ó pasto de bellota que el ganado de cerda tiene en las dehesas.

– MONTANERA: Tiempo en que está pastando.

– ESTAR UNO EN MONTANERA: fr. fig. y fam. Tener buen alimento por muchos días, por lo cual ha engordado mucho.

MONTANERO: m. Guarda de monte ó dehesa.

MONTANHA: *Geog.* Isla de la bahía de Cantón, China, sit. al S. de Macao, en la entrada del río de Cantón, frente á Lantao. Es una tierra montañosa de 5 kms. de largo por 3 de ancho.

MONTANISELL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Sellent y la aldea de Prats, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 798 habits. Sit. en un cerro, cerca de Argañá. Trigo, bellota, patatas y hortalizas.

MONTANISMO: m. *Hist. ecles.* Herejía de Montano, heresiarca del siglo II, que se decía enviado de Dios para perfeccionar la Religión y la Moral.

Según los montanistas, Dios no reveló todas las verdades á los hombres, sino que acomodó sus lecciones al grado de capacidad de éstos. Las que había dado á los patriarcas no eran tan amplias como las que dió luego á los judíos, y éstas lo fueron menos que las que dió á todos los hombres por Jesucristo y sus Apóstoles. El divino Maestro dijo muchas veces a sus discípulos que tenía aún muchas cosas que enseñarles, pero que no se hallaban todavía en estado de entenderlas. Les había prometido enviarles el Espíritu Santo, y, en efecto, le recibieron el día de Pentecostés; pero también había prometido un Paracleto, un consolador, que debe enseñar á los hombres toda verdad. «Pues yo soy ese Paracleto, añadía Montano, el que debo enseñar á los cristianos lo que aún no saben.» Montano y sus primeros discípulos no alteraron en nada la fe, pero pretendieron que su moral era mucho más perfecta que la de los Apóstoles, aunque más austera. Negaban para siempre la penitencia y la comunión á todos los pecadores que habían cometido grandes pecados, y defendían que no tenían potestad de absolverlos ni los obispos ni los presbíteros. Prescribían á sus sectarios nuevos ayunos y abstinencias extraordinarias, tres cuaresmas y dos semanas de *jerofagia*, durante las cuales se abstenían, no sólo de carne, sino de todo lo que tiene caldo, y no comían más que manjares secos. Condenaban las segundas nupcias como un adulterio; las galas de las mujeres como una pompa diabólica, y la Filosofía, la Literatura y las Artes como ocupaciones indignas de un cristiano. Pretendían que no era lícito huir por evitar la persecución, ni librarse de ella por dinero. Montano sedujo á muchas personas de distinguido nacimiento y categoría, y, en particular, á dos señoras llamadas Priscila y Maximila, que adoptaron las visiones de aquel heresiarca, profetizaron como él y le imitaron en sus fingidos éxtasis. Pero la falsedad de las predicciones de estos alumbrados contribuyó en breve á desacreditarlos, y además fueron acusados de hipocresía y de una afectada austeridad con el fin de ocultar mejor sus costumbres estragadas. Se les miró como verdaderos posesos, y fueron condenados y excomulgados por el concilio de Hierápolis con Teodosio *el Zurrador*. Expulsados de la Iglesia, formaron una secta y establecieron una disciplina y una jerarquía; su matriz estaba en Pepuzo, ciudad de Frigia, por lo cual se les dió el nombre de pepuzianos frigios y catafrigios (véase). Se extendieron por el resto de la Frigia, la Galacia y la Lidia, y ganaron á casi todos los cristianos de la Iglesia de Tiatira, de donde fué proscripta la religión católica por espacio de unos ciento doce años. Fijaron su residencia en Constantinopla y se introdujeron en Roma, donde, si hubiéramos de creer á Tertuliano, lograron engañar al pronto al Papa Eleuterio ó su sucesor Víctor, que les dió cartas de comunión; mas el Pontífice las revocó luego que se desengañó, que fué pronto. Este hecho, sin embargo, no tiene otro fiador que Tertuliano, el cual estaba interesado en creerle. A fines del siglo II refutaron el montanismo Milciades. sabio apologista de la religión cristiana; Asterio Urbano, sacerdote católico; y Apolinar, obispo de Hierápolis. Estos escritores echan en cara á Montano y sus profetisas los accesos de furor y demencia durante los cuales pretendían profetizar, la falsedad de sus profecías demostrada por los sucesos, los ímpetus de ira con que declamaban contra los pastores de la Iglesia que les habían excomulgado, la oposición que había entre su moral y sus costumbres, su molicie, su vanidad mundana, los artificios de que se valían para sacar dinero á sus prosélitos, etc. Los montanistas se gloriaban de tener mártires de su creencia; pero Asterio Urbano les probó que no habían tenido jamás ninguno. y que, de los que ellos citaban, los unos habían dado dinero por salir de la cárcel y los otros habían sido condenados por delitos. Los montanistas se dividieron en diferentes ramas. San Epifanio y San Agustín hablan de los *artotiritas*, llamados así de las voces griegas *artos*, pan, y *turos*, queso, porque para consagrar la Eucaristía usaban de pan y queso, ó tal vez de pan amasado con queso, alegando por razón que los primeros hombres ofrecían á Dios, no sólo los frutos de su tierra, sino también las primicias del fruto de sus ganados. Admitían las mujeres al ministerio episcopal y sacerdotal, y les permitían hablar y profetizar en sus juntas. San Epifanio les llama además *priscilianos, pepuzianos* y *quintilianos*. Otros montanistas llevaban el nombre de *ascitas* (véase), derivado de la voz griega *ascos*, odre, pellejo, porque en sus juntas, que eran una especie de bacanales, bailaban alrededor de un pellejo inflado, diciendo que eran los vasos llenos del vino nuevo de que habla Jesucristo en el cap. IX de San Mateo. No hay ninguna razón para distinguirlos de los llamados *ascodrutas, ascodrupitas* (véase esta palabra) ó *tascodrugitas*. En 1751 un protestante quiso probar en una Memoria que los montanistas habían sido injustamente condenados como herejes. Monsheim, aunque protestante también, defendió que aquella condenación había sido justa y legítima: 1.°, porque era un error muy reprensible presumir enseñar una moral más perfecta que la de Jesucristo; 2.°, porque también lo era querer persuadir que Dios mismo hablaba por boca de Montano; y 3.°, porque más bien se separaron de la Iglesia los montanistas que la Iglesia los echó de su gremio, y porque era en ellos un orgullo intolerable presumir formar una sociedad más perfecta que la Iglesia de Jesucristo, y llamar á los individuos de ésta *psíquicos* ó *animales*. Para disculparlos algún tanto, dice Monsheim que en el siglo II había dos sectas de moralistas entre los cristianos: los unos, moderados, no censuraban á los que hacían una vida común y ordinaria; los otros querían que se observase algo más de lo que habían ordenado los Apóstoles; y en esto (añade) no se diferenciaban mucho de los montanistas. Nota, finalmente, que éstos hacían que los cristianos en general fuesen odiosos á los paganos, porque profetizaban la próxima ruina del Imperio romano; pero se equivoca cuando añade que esa era la opinión común de los cristianos en el siglo II.

MONTANISTA: adj. Partidario del montanismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– MONTANISTA: Perteneciente á él.

MONTANO, NA (del lat. *montānus*): adj. Perteneciente, ó relativo, al monte.

> ... los hombres agrestes y MONTANOS representaban las fiestas de Baco.
>
> DIEGO GRACIÁN.

– MONTANO: V. HALCÓN MONTANO.

– MONTANO: *Biog.* Hereje. N. en Arlabán. M. en 212. La ambición fué el móvil que le arrastró á la herejía. Abrazó el cristianismo con la esperanza de llegar á las más altas dignidades de la Iglesia; mas desengañado, se hizo jefe de secta. Atrajo á sí á dos mujeres muy ricas, Priscila y Maximila, y comenzó hacia 171 á predicar sus teorías, reunió discípulos y tomó el nombre de *Paracleto*. Prevenían en su favor la severidad de su moral y la austeridad de sus costumbres. El mismo Tertuliano se adhirió á su doctrina, de la que luego se separó, aunque sin condenarla. Dividiéronse los montanistas en diferentes sectas, y poco á poco desaparecieron. Montano vivió hasta 212, y algunos escritores afirman que se suicidó ahorcándose. Escribió contra él Apolinario de Hieraples una obra, perdida hoy, pero que existía en tiempo de Focio, y otros polemistas también publicaron escritos en contra de Montano. Tertuliano sostiene las doctrinas de esta secta en el libro *De la monogamia y de la exhortación á la castidad* y en su *Tratado sobre las jóvenes*. Escribió Montano un libro de *profecías*, que no ha sido encontrado.

– MONTANO (BENITO ARIAS): *Biog.* Teólogo y poeta español. V. ARIAS MONTANO (BENITO).

– MONTANO Ó MONTANOS (FRANCISCO): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en la segunda mitad del siglo XVI. Se ignora la fecha de su muerte. Estuvo agregado á la cátedra de Valladolid. Se conserva de él un tratado con el título de *Arte de canto llano con entonaciones comunes de coro y altar, y otras cosas diversas, como se verá en la tabla. En todo va acentuado el punto con la letra, y algunas cosas remitidas puestas al longum* (Salamanca, 1610, en 4.°): en la licencia se dice que otras veces había sido impreso este

libro, que en el siglo XVII volvió á ser publicado en 1625 (Salamanca en 4.°), agregando la *misa del Angel custodio*, y en 1648 (Madrid, en 4.°), corregido por Sebastián López de Velasco. De la misma obra se hicieron otras dos ediciones en el siglo XVIII (Madrid, 1712 y 1728, en 4.°), la última corregida y aumentada por José Torres. Al mismo autor se debió un *Arte de Música teórica y práctica* (Valladolid, 1592, en 4.°), dedicado al conde de Lemos, Fernando de Castro, y que, como expresa en sus comienzos, contiene «arte de canto llano, de órgano, contrapunto. Compostura, proporción de lugares comunes.» Por este libro sabemos que Montano, en julio de 1587, era maestro de capilla de la iglesia colegial de Valladolid y racionero en la iglesia Mayor de dicha ciudad; que había servido muchos años al citado conde, y que contaba treinta y seis años de práctica de maestro de capilla, tiempo en el que, decía, «comuniqué los mejores autores de España y vi gran suma de obras, de los mejores extranjeros de nuestros tiempos, y de los que ya fueron.» Es libro rarísimo, que contiene además versos en alabanza del autor por Neira, Lomas Cantoral, Miguel Sánchez, Franco de la Cueva, Alonso Becerra y otros.

– MONTANO (LEANDRO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Murcia. Vivía en el siglo XVII. Es también conocido por los nombres de *Leandro de Murcia* ó *Leandro Montano de Murcia*. Monje Capuchino, fué en su Orden profesor de Teología y provincial de Castilla. También ejerció los cargos de calificador de la Inquisición y predicador del rey. Dejó muchas obras, de las que merecen recuerdo las siguientes. *In-Esther Commentaria* (Madrid, 1647, en fol.); *Disquisitiones morales in primam secundo D. Tomæ* (1663 y 1670, 2 t.); *Cuestiones regulares, y regla de los menores* (íd., 1645 y 1647); *Explicación de la regla de Santa Clara* (Madrid, 1658); *Llave maestra y escudo de la verdadera explicación de las bulas de Inocencio X y de la Santa Cruzada sobre la suspensión de todas las indulgencias, facultades é indultos el Año Santo, con un tratado en que defiende la verdad de las opiniones que llevó en su libro de las Questiones selectas regulares* (Madrid, 1650, en 4.°).

MONTANOA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, tribu de las helianteas, cuyas especies habitan en América, y son arbolillos con hojas opuestas y cabezuelas dispuestas en cimas racimosas, con el receptáculo provisto de grandes pajas que envuelven las flores y después los frutos, y las cuales son membranosas y aun casi carnosas. Se conocen 12 especies, algunas de las cuales tienen aplicación en Jardinería.

MONTANTADA (de *montante*): f. Jactancia vana.

– MONTANTADA: Muchedumbre, excesivo número.

MONTANTE (del fr. *montant*): adj. *Blas.* Aplícase á los crecientes cuyas puntas están hacia el jefe del escudo, y á las abejas y mariposas que vuelan hacia lo alto.

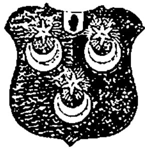
Montante

– MONTANTE: m. Espada ancha y con gavilanes muy largos, que manejan los maestros de armas con ambas manos para separar las batallas en el juego de la esgrima.

> ... se enseñaban (los hijos de los nobles) á manejar las armas, esgrimir el MONTANTE, etc.
> SOLÍS.

> Ven y daraste, Guzmán,
> Casco, coleto y MONTANTE.
> TIRSO DE MOLINA.

> Habiendo dicho estas palabras sacó su MONTANTE, cuya vista me horrorizó, y se puso en defensa con un aire que nada bueno me anunciaba.
> ISLA.

– MONTANTE: Artificio de fuego que, encendido, representa esta figura.

– MONTANTE: Pie derecho de una máquina ó armazón.

– MONTANTE: *Arq.* Ventana ó hueco semicircular ó cuadrilongo que se abre sobre las puertas de las habitaciones.

– MONTANTE: f. *Mar.* Marea alta y que sube.

– METER EL MONTANTE: fr. *Esgr.* Separar con él las batallas el maestro de armas.

> ... al instante
> Que ve que la mano llegas,
> Y la primer treta juegas,
> En medio *mete el* MONTANTE
> Con un: «vaya en hora mala.»
> TIRSO DE MOLINA.

– METER EL MONTANTE: fig. Ponerse uno de por medio en una disputa ó riña para cortarla ó suspenderla.

MONTANTEAR: n. Gobernar ó jugar el montante en el juego de la esgrima.

– MONTANTEAR: fig. Hablar con jactancia, y querer manejar las cosas y dependencias de otros con superioridad.

MONTANTERO: m. El que peleaba con montante.

> Once hombres vienen allí
> Juntos, poco más ó menos,
> MONTANTEROS son los cinco,
> Los demás son rodeleros.
> ROJAS.

MONTANUY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 581 habits. Sit. en una altura, cerca del río Noguera Ribagorzana. Trigo, patatas y legumbres; cría de ganados.

MONTANYOLA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y dióc. de Vich, prov. de Barcelona: 459 habits. Sit. en llano, cerca de Munter y Mallá, con algunos montes en el término. Cereales, patatas y legumbres.

MONTAÑA (de *monte*): f. MONTE: parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás.

> Ninguno en tu ribera ó tu MONTAÑA
> De más virtud las letras acompaña.
> LOPE DE VEGA.

> ... en la misma MONTAÑA de Posilipo, á distancia de dos tiros de bala de este paraje... está el sepulcro de Virgilio.
> N. F. DE MORATÍN.

– MONTAÑA: Territorio cubierto y erizado de montes.

> Que temo ver deshechas tus entrañas
> En lágrimas, como al lluvioso viento
> Se derrite la nieve en las MONTAÑAS.
> GARCILASO.

> No era general (la costumbre), pues no fué conocida en los países de MONTAÑA ni en los de riego; etc.
> JOVELLANOS.

– MONTAÑA DE LA MESA: *Astron.* Constelación austral creada por Lacaille y bautizada con tal nombre como recuerdo del sitio en que este astrónomo instaló su observatorio durante su estancia en el Cabo de Buena Esperanza, que fué una meseta que los ingleses denominaron *The table Mountain*, en razón á que sobre esta meseta se extiende una nube blanca a modo de mantel al aproximarse la época de los grandes vientos. Esta constelación tiene poca importancia.

– MONTAÑA DE LINOS: *Germ.* MANCEBÍA.

– MONTAÑA RUSA: Nombre dado á una elevación natural ó artificial, en que se practica un camino unido é inclinado, recto ó tortuoso, por el cual se desliza un trineo velozmente. Las montañas rusas suelen hacerse en los jardines aprovechando alguna desigualdad del terreno.

– MONTAÑA: *Geol.* Llámase montaña á toda elevación considerable de terreno que tiene una ó varias cimas. En realidad, el lenguaje vulgar no distingue precisamente los diversos accidentes del terreno, y bajo las denominaciones de *cordillera*, *montaña* y *monte* designa una misma cosa ó cosas distintas; pero en el lenguaje técnico cada una de estas palabras debe tener su acepción y significado preciso, pues que en realidad indican cosas distintas. Así, las palabras *montaña* y *cordillera*, que generalmente se confunden, tienen cada una un empleo distinto, ya que, como decimos, montaña es una elevación considerable del terreno, y cordillera es la reunión ó sistema de montañas; y sin embargo, frecuentemente se llama la Montaña á la cordillera Cantábrica, ó se dice de una montaña que forma una elevada cordillera.

El estudio de las montañas, tomando esta palabra en su verdadera acepción, es de los más interesantes que la Geología puede presentar, puesto que las montañas forman las grandes líneas de relieve que limitan los continentes y determinan las cuencas de los grandes ríos, dando, pues, en estos sentidos los rasgos más característicos de la geografía de un país.

A excepción de los conos volcánicos, que se presentan generalmente erguidos y solitarios en medio de una llanura, pocas son las montañas que se pueden citar aisladas, pues en su mayor parte están unas con otras enlazadas formando filas ó macizos que constituyen las cordilleras, y obedeciendo generalmente á una misma ley en su formación. Unas veces las montañas forman macizos que rodean á otra más elevada, que las sirve como de centro, y alrededor de la cual se agrupan formando contrafuertes cada vez de menor altura. Tal sucede con los macizos del Harz en Alemania, de Mont-Ferrant en el Piamonte, del Sinaí en Arabia, de Sierra Nevada de Santa Marta (en América), etc. Otras veces forman verdaderas cadenas ó cordilleras que corren grandes extensiones de terreno, dibujando en el horizonte sus recortados picos, y que, á simple vista, de lejos nos aparecen formadas como un solo é inmenso pliegue, como el lomo de un libro ó la albardilla de una tapia, pero que en realidad más bien está formado por montañas que se dirigen perpendicularmente á la línea que constituye el eje de la cordillera, y que vienen á formar una serie de líneas que se entrecruzan, formando figuras en las que se pueden reconocer las direcciones generales, pero que no se limitan y reconocen, como algunos autores quisieron, de una manera geométrica.

La formación de las montañas, y por tanto de los sistemas que éstas forman de cordilleras, obedece á una misma ley. Creyóse en un principio que las montañas pudieron formarse por un simple fenómeno de levantamiento, especie de erupción que elevaba el terreno á impulsos de la masa líquida central, que efecto de su mayor tensión en aquel punto formaba un levantamiento; pero la naturaleza de las rocas que componen las montañas, y la distribución de éstas, vino á probar que su formación era debida al enfriamento, y, por tanto, gradual retracción de la corteza terrestre, que al contraerse ejerce presiones laterales, no de abajo arriba sobre un punto determinado, y estas presiones producen el levantamiento y se ejercen naturalmente, teniendo en cuenta los ejes de menor resistencia y de mayor presión de las masas continentales y las resultantes de estos ejes.

Las hipótesis de Werner acerca de la formación de estas montañas era aún más absurda, pues consideraba las montañas como núcleos de materia más dura, que la erosión de las aguas no habían podido destruir, y se alzaban sobre la llanura que las aguas habían excavado.

Después de estas dos teorías, plutónica y neptúnica, que dividieron por mucho tiempo el campo de la Geología, aparece una teoría formulada por el célebre geólogo Elie de Beaumont, según el cual las montañas se habían formado por un levantamiento plutónico de la corteza terrestre; pero observándose, como ya había hecho Leopoldo Buch en Alemania, que las direcciones de las montañas y de las cadenas que formaban se subordinaban á líneas principales de dirección, que se entrecruzaban formando una red pentagonal, creyó ver que estas direcciones dominantes eran debidas á una misma causa, á una unidad mecánica, que cada período había obrado en un mismo sentido, y así todas las montañas formadas en la misma época tenían la misma dirección, y estas épocas de colosales levantamientos eran para él las revoluciones ó cataclismos del globo á que acudía Cuvier para explicar las diversas faunas de las épocas geológicas. En su *Notice sur les systèmes de montagnes* admitía para Europa 22 diversas orientaciones de las montañas; y dieciocho años más tarde, en 1869, en su *Rapport sur les progrès de la Stratigraphie*, admitía para todas las montañas del globo 85 direcciones diversas, correspondientes á otras tantas revoluciones ó períodos del globo.

Después los trabajos de Lyell, de Hoff, de Prevost, etc., han venido á echar por tierra la teoría de los levantamientos bruscos y la de la *red pentagonal* de Beaumont, que nunca tuvo

muchos adeptos, demostrando que la formación de una montaña es obra larguísima y lenta; y el primero de estos autores, exagerando un poco su admirable teoría de las causas actuales, cree casi que las fuerzas que produjeron la formación de las montañas nunca actuaron con mayor fuerza que hoy.

Raras son las montañas ó levantamientos que se pueden citar verificados bruscamente, y aun éstos obedecen á fenómenos volcánicos bien determinados, así, el Monte Nuovo, cerca de Nápoles, que es una montaña cónica de 139 m. de altura, se formó en 1538 en sólo cuarenta y ocho horas; pero este monte es un cráter volcánico y los materiales arrojados fueron los que la formaron.

Hoy los geólogos, en su mayoría, admiten la teoría de los movimientos lentos, prolongados á través de largos espacios de tiempo, y sin considerarlos como levantamientos. Estos movimientos, causados probablemente por la retracción de la corteza terrestre al enfriarse, pueden ser de dos clases: los tangenciales, que producen los pliegues, y los radiales, que producen los dislocamientos. Estas fuerzas, obrando lenta y paulatinamente, pero de una manera constante é irresistible, son las que han producido, al plegar las capas terrestres, las cadenas de montañas. El acortamiento del radio terrestre es un agente de mucha mayor importancia de la que los geólogos antiguos habían supuesto. Heim, en su reciente obra *Mechanismus der Gebirgs bildung*, desplegando idealmente los pliegues y dobleces que forman las cadenas del Jura y de los Alpes, prueba que tan sólo en el período terciario se ha verificado una disminución de 10 000 m.; y Briart, en su *Paléontologie*, observando que los gneis y micasquistos debieron formar una envuelta continua horizontal, á modo de película, sobre toda la Tierra, y hoy forman capas inclinadas por lo general unos 60°, es preciso para esto cuando menos un acortamiento de una mitad en el radio terrestre, y, aun cuando, según una nota publicada por el eminente Lapparent en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de París*, estos cálculos sean exagerados, por aplicar á la superficie toda de la esfera el acortamiento verificado en un solo punto, los fenómenos son ciertos y demuestran la potencia de esta causa. El enfriamiento del globo no se verifica, sin embargo, y por consiguiente la retracción de su masa, en igual medida en el núcleo interior, probablemente líquido, que en la corteza sólida; de aquí el que entre esta capa externa y el núcleo deben quedar espacios varios, á los que la costra tendría de amoldarse, y, falta de resistencia, hundirse y quebrarse como una bóveda que se desploma. Así explica el eminente geólogo Suess en una de sus obras más notables, *Der Antlitz der Erde*, la conformación del valle del Rhin, la de la cuenca de Hungría, la estrucuura del Mar Rojo, y, en fin, la de un crecido número de accidentes geológicos. Al mismo tiempo existen también lo que el citado Suess llama *horst* ó pilares, especie de masas de mayor resistencia que han permanecido siempre inmóviles, y constituídas generalmente por gneis y pizarras cristalinas, como sucede á los Vosgos, á la meseta central francesa, y aun á las que forman el centro de nuestra península.

Un ilustre geólogo español, D. José Macpherson, ha aplicado estos principios á la estructura de toda nuestra península y á la formación de los relieves de sus montañas y grandes dislocaciones, y por las más sencillas consideraciones de la Mecánica prueba el origen de estas masas de montañas, que dan el carácter de nuestra península como formado por tres grandes líneas de montañas dispuestas de S.O. á N.E., y que forman las tres zonas galaica, carpetana y andaluza, entre las cuales existen dos grandes depresiones que vierten al Atlántico, es decir, en la misma orientación transversal que las líneas de montañas; y precisamente, según prueba Macpherson en su trabajo titulado *Dislocaciones de la península ibérica* (*Anales de la Soc. Españ. de Hist. Natural*, t. XVII, p. 345), estas direcciones serían las líneas de máxima resistencia resultantes de las presiones originadas por el aplanamiento, ó mejor hundimiento, de la costra al adaptarse al núcleo más contraído y la fuerza de la rotación del planeta que irá aumentando gradualmente desde el polo y variando por consiguiente las velocidades tangenciales desde éste al ecuador, y cuyo máximum en el hemisferio N. se verificará en la dirección S.O.

Como se ve, pues, las montañas no se han formado bruscamente y en virtud de un cataclismo, sino que sus relieves se van acentuando de cada día más y marcándose sus alturas.

Todas estas montañas que aparecen tan elevadas ante nuestra vista y como gigantescos accidentes de la naturaleza, que nos parecen necesitar fuerzas inconcebibles, aun para la potencia de la naturaleza, no son nada si las consideramos en relación con la magnitud y antigüedad de nuestro planeta; las montañas más altas del mundo, el célebre pico Everest del Himalaya, que alcanza hasta 8 840 metros de altura sobre el nivel medio del mar, nada es en comparación de los 6 366 kilómetros de longitud del radio medio terrestre; con razón se ha dicho que si la Tierra se redujera al tamaño de una naranja las montañas no levantarían más que en proporción levantan las asperezas de su cáscara.

La altura de las montañas es sumamente desigual, y aun para un mismo sistema de montañas cada una de las que le componen difiere mucho en elevación de las demás.

He aquí un cuadro en el que se enumera la altura de las principales montañas del globo que exceden de 1 000 metros de elevación sobre el nivel del mar:

I. – MONTAÑAS DE EUROPA

NOMBRES DE LAS MONTAÑAS	LOCALIDADES	ALT.	NOMBRES DE LAS MONTAÑAS	LOCALIDADES	ALT.
Mont Blanc.	Saboya.	4800	Monte Budosh.	Transilvania.	2924
Monte Rosa.	Suiza-Piamonte.	4618	Monte Surrul (Carpatos).	Idem.	2924
Zümsteinspitze (Monte Rosa).	Idem, íd.	4573	Monte Butschetje.	Idem.	2821
Signal Kuppe (íd.).	Idem, íd.	4561	Cima D'Asta.	Tirol.	2802
Dom.	Piamonte.	4552	Monte Kom.	Iliria.	2743
Lys Kamm.	Idem.	4538	Hœmus (Balcanes).	Bulgaria.	2705
Monte Cervino (Matterhorn).	Suiza-Piamonte.	4522	Lomntzer Spitz (Tatra).	Hungría.	2700
Weishorn.	Idem.	4512	Monte Rotondo.	Córcega.	2672
Tascherhorn.	Idem.	4498	Monte Tatra (Cárpatos).	Hungría.	2598
Parrotspitze (Monte Rosa).	Idem.	4443	Rilodagh (Rhodope).	Turquía.	2534
Dent Blanche.	Idem.	4365	Monte Guiona.	Grecia.	2512
Ludwigdhöhe.	Suiza.	4324	Schnechätten.	Escandinavia.	2469
Fimteraarhorn	Idem.	4275	Parnaso.	Grecia.	2459
Zwillinge.	Suiza-Piamonte.	4230	Monte Gazza.	Tirol.	2407
Rothorn.	Idem.	4222	Monte Velino (Apeninos).	Italia.	2393
Alphubel.	Idem.	4207	Monte Olonas.	Grecia.	2223
Rempfischhorn	Idem.	4203	Koldetma.	Escandinavia.	2200
Strahlhorn.	Idem.	4190	Sognefield.	Idem.	2189
Jungfran.	Suiza.	4180	Pindo.	Grecia.	2134
Dent D'Herens.	Suiza-Piamonte.	4180	Beerenberg.	Isla de Juan de Mayen.	2095
Breit Horn.	Idem.	4177	Monte Athos.	Grecia.	2065
Mont Viso.	Piamonte.	4145	Le Molesson (Jura).	Suiza.	2007
Gran Jorasse (Mont Blanch).	Saboya.	4114	Mont Ventoux.	Francia.	1909
Mont Pelvoux.	Francia.	4105	Pic du Sancy (Moul d'Or).	Idem.	1900
Aiguille Vert (Mont Blanc).	Saboya.	4094	Monte Righi.	Suiza.	1844
Schreckorn.	Suiza.	4083	Monte Helnon.	Grecia.	1749
Ober Gabelhorn.	Suiza-Piamonte.	4074	Jnaefell Jokul.	Islandia.	1558
Mont Iseran.	Idem, íd.	4045	Puy de Dome.	Francia.	1465
Klein Matterhorn.	Idem, íd.	3886	Sirattz Spitz.	Spitzberg.	1341
Cima de Jazzi.	Idem, íd.	3818	Ben Macdni.	Escocia.	1309
Gross Glockner.	Austria.	3789	Cairn Zoul (Aberdeen).	Idem.	1288
Tete Blanche.	Cerdeña.	3751	Ben Lawers.	Idem.	1214
Trifthorn.	Suiza-Piamonte.	3737	Monte Eryx.	Sicilia.	1187
Stockhorn.	Idem, íd.	3534	Monte Somma (Vesubio).	Italia.	1179
La Marmolata.	Tirol.	3459	Ben Avon (Aberdeen).	Escocia.	1165
Grand Rioburet.	Austria.	3372	Braken (Hartz).	Alemania.	1140
Muschelhorn.	Tirol.	3337	Monte Rhona.	Islas Shetland.	1095
Hochspitze.	Idem.	3149	Snowdon.	Gales.	1094
Monte Corno (Apeninos).	Italia.	3092	Schehallon.	Escocia.	1081
Sharah Thag.	Turquía.	3048	Cairn Llewellen.	Gales.	1058
Ruska-Poyano (Carpatos).	Galizia.	3021	Monte Cucno.	Palermo.	1047
Olimpo de Europa.	Tesalia.	2971	Himeto.	Grecia.	1030
Monte Santo.	Grecia.	2935			

II. – MONTAÑAS DE ASIA

Nombres de las montañas	Localidades	Alt.	Nombres de las montañas	Localidades	Alt.
Monte Everast ó Deodunga.	Himalaya-India.	8840	Jabel-el-Makmel.	Siria.	3651
Kinchinjunga (pico O).	Idem, íd.	8588	Belonka (Altai).	China N.	3372
Dwalagiri.	Idem, íd.	8187	Montañas de Tangnon.	Idem.	3453
Nandadevi.	Idem, íd.	7884	Hermon.	Siria.	3048
Juvahir.	Idem, íd.	7824	Tauro.	Asia Menor.	2987
Jummi.	Idem, íd.	7715	Krestowskaia.	Kamtachatka.	2924
Setghur.	Idem, íd.	7700	Horeb.	Siria.	2620
Darbhun.	Idem, íd.	7540	Pico Kudiak (Kilgheri).	India S.	2590
Khabru.	Idem, íd.	7316	Pico Bevoyheta (íd).	Idem.	2587
Chumalabri.	Hubet.	7293	Kundah (íd).	Idem.	2546
Gurla.	Idem.	7166	Monte Pedrotallagalla.	Ceilán.	2524
Webs' Peak núm. 42.	Himalaya-India.	7090	Sinaí.	Siria.	2285
Idem, íd., núm. 3.	Idem, íd.	6960	Pico de Adán.	Ceilán.	2262
Idem, íd., núm. 23.	Idem, íd.	6930	Bonasson (Gates O).	India.	2134
Webs' Saint Patrik.	Idem, íd.	6900	Jevul Serval.	Siria.	2060
Webs' Saint George.	Idem, íd.	6858	Kotagiri (Kilgheri).	India S.	2003
Webs' Peak núm. 25.	Idem, íd.	6790	Olimpo de Asia.	Asia Menor.	1930
Ganguntri.	Idem, íd.	6467	Konia Kofsky Kamen.	Urales.	1645
Karlas.	Hubet.	6400	Langle.	Japón.	1630
Judu Koh.	Afganistán.	6167	Iremel.	Siberia.	1547
Montañas Bolon.	Turquestán.	5790	Costaninow Kamen.	Idem.	1524
Avarat.	Armenia.	5216	Purundar (Gates O).	India.	1363
Kasbek.	Causa.	5040	Tagananai.	Urales.	1090
Argis Taugh.	Asia Menor.	4022			

III. – MONTAÑAS DE AFRICA

Nombres de las montañas	Localidades	Alt.	Nombres de las montañas	Localidades	Alt.
Kilimanjaro.	Africa Ecuatorial.	6096	Montes de Gondar.	Abisinia.	2575
Monte Wosso 6° 30' N.	Etiopia.	4993	Pico de la Cruz.	Canarias (Palmas).	2356
Monte Dajan 13° 15' N.	Idem.	4797	Pico de San Miguel.	Azores.	2320
Abba Jarrat 13° 10' N.	Abisinia.	4574	Pico del Bergoyo.	Canarias (Palmas).	2000
Gessh.	Idem.	4572	Los Pechos.	Gran Canaria.	1950
Monte Tatra 10° 43' N.	Idem.	4374	El Nublo.	Idem.	1862
Montes Camerones.	Guinea.	3962	Pico Ruivo.	Madera.	1857
Monte Ambotirmene.	Madagascar.	3507	El Perejil.	Canarias (Tenerife).	1838
Atlas (Mittsin).	Marruecos.	3475	Isla de Hierro.	Idem.	1520
Lamalmon.	Abisinia.	3414	El Pan de Azúcar.	Gran Canaria.	1405
Montes de Fez.	Marruecos.	3048	Table Mountain.	Cabo de B. E.	1163
Pico de Santa Isabel.	Fernando Póo.	2900	Pico de Vara.	Azores.	1088
Los Azulejos (Tenerife).	Canarias.	2865	Caldeira de Santa Bárbara.	Islas Terceras.	1067
Pico de San Antonio.	Cabo Verde.	2687	Chavique.	Canarias (Tenerife).	1053

IV. – MONTAÑAS DE AMÉRICA

Nombres de las montañas	Localidades	Alt.	Nombres de las montañas	Localidades	Alt.
Aconcagua (Andes).	Chile.	7288	Terror.	Tierras australes.	4232
Parinacota (íd.).	Perú.	6714	Cofre de Perote.	Méjico.	4089
Tupungato (íd.).	Chile.	6710	Monte Taylor (Pedregosas).	Nuevo Méjico.	3673
Gualatieri (íd.).	Perú.	6693	Cerro de Azusco.	Méjico.	3673
Pomarape (íd.).	Idem.	6614	Oroso ó Papagayo.	Guatemala.	3040
Chimborazo (íd.).	Ecuador.	6530	Silla de Caracas.	Venezuela.	2620
Nevado de Lorata (íd.).	Bolivia.	6488	Monte Acuario (Pedregosas).	Nueva Bretaña.	2600
Cachubamba (íd.).	Idem.	6400	Roraima.	Guayana.	2271
Huaina (Potosí).	Idem.	6175	Melimoya.	Patagonia.	2255
Pico del Angel 16° 10' S.	Idem.	6130	Montañas Azules.	Jamaica.	2218
Chipicani.	Perú.	6018	Duida.	Venezuela.	2179
La Mesada.	Bolivia.	5900	Monte Sarmiento.	Tierra del Fuego.	2106
Nevado de Anaclache.	Perú.	5640	Monte del Cobre.	Cuba.	2100
Tolima.	Ecuador.	5523	Monte Darwin.	Idem.	2073
Cololo.	Bolivia.	5465	Váshington (Apalaches).	Estados Unidos.	1959
Monte San Elías.	América rusa.	5440	Wike Mountains (íd.).	Idem.	1900
Monte Hoocker (Pedrogosas).	Nueva Bretaña.	5100	Monte Werner.	Groenlandia.	1829
Cerro del Potosí.	Bolivia.	4923	Monte Adams (Apalaches).	Estados Unidos.	1817
Miriqui.	Idem.	4907	Monte Burney.	Patagonia.	1768
Pico de Doña Ana.	Bolivia.	4898	Itacolumi.	Brasil.	1753
Monte Murelusson (Pedregosas).	Nueva Bretaña.	4877	Itabira.	Idem.	1600
Monte Brown (íd.).	Idem.	4874	Monte Gigante.	California.	1400
Monte de Santa Elena.	Oregon.	4721	Monte Buckland.	Tierra del Fuego.	1239
Monte Hood.	Idem.	4721	Monte del Diablo.	California.	1120
Sierra Nevada.	Méjico.	4624	Sierra Ventana.	Buenos Aires.	1067
Fairweather ó Buen Tiempo.	América rusa.	4483	Kaatskill.	Estados Unidos.	1053

V. – MONTAÑAS DE OCEANÍA

Nombres de las montañas	Localidades	Alt.	Nombres de las montañas	Localidades	Alt.
Fobreonón	Otahití	3734	Monte Canoblass	Australia	1405
Jumbing	Java	3360	Monte Wéllington	Van Diemen	1279
Monte Lise	Sumatra	3353	Monte Mitchell	Australia	1256
Edgecumbe	Nueva Zelanda	2935	Monte Pinnabar	Idem	1250
Egmont	Idem	2694	Monte Arrowsmith	Van Diemen	1242
Kootschinsko	Australia	1978	Monte Bathurst	Australia	1219
Fongaroso	Nueva Zelanda	1890	Valentini Peeck	Van Diemen	1219
Monte Seavien	Australia	1830	Ben Nevis	Idem	1192
Lindsay	Idem	1737	Monte Arthur	Idem	1189
Monte Humboldt	Van Diemen	1682	Kirania	Sandwich	1180
Bend Lomond	Idem	1677	Monte Sturd	Australia	1138
Monte Dargal	Australia	1673	Monte Adine	Idem	1136
Monte Cradle	Van Diemen	1433	Squal ó Lugarlvaf Hill	Idem	1000

VI. – MONTAÑAS DE ESPAÑA

Nombres de las montañas	Cordilleras	Alt.	Nombres de las montañas	Cordilleras	Alt.
Pico de Mulhacén	Penibética	3554	Cabezos de Hierro (Guadarrama)	Carpeto-Vetónica	2385
La Veleta	Idem	3470	Pico de Añalarra	Pirenaica	2384
Pico de Nethon	Pirenaica	3404	Moncayo (Sierra del Madero)	Celtibérica	2346
Pico de Posets	Idem	3367	Cumbres de Sierra Gádor	Penibética	2323
Las Tres Sorores	Idem	3351	Pico de San Lorenzo (Demanda)	Celtibérica	2303
Monte Perdido	Idem	3351	Mesa de los Tres Reyes	Pirenaica	2300
La Alcazaba	Penibética	3314	Pico de Urbión	Celtibérica	2246
Villamana	Pirenaica	3298	Las Pedrizas (Guadarrama)	Carpeto-Vetónica	2234
Pico de Ertats	Idem	3140	Siete Picos (íd.)	Idem	2203
Brecha de Roldán	Idem	3000	Sierra de Tijera	Penibética	2134
Pico de Rius	Idem	2941	Pico de Orejón	Carpeto-Vetónica	2063
Montaña de Maranges	Idem	2913	Sierra de María	Penibética	2039
Pico de Cotiella	Idem	2910	Pico de Ory	Pirenaica	2017
El Puigmal	Idem	2909	Peña Labra	Idem	2002
Monte Collarado	Idem	2889	Pico de Javalhambre (Sierra de Gúdar)	Ibérica	2002
El Tendenera	Idem	2850	Puerto de Navacerrada	Carpeto-Vetónica	1780
Pico del Port de Orla	Idem	2803	Puerto de Roncesvalles	Pirenaica	1760
Picos del Gallinero	Idem	2750	Puerto de Canfranc	Idem	1640
Torre del Cerredo (Picos de Europa)	Astúrica	2678	Puerto de Guadarrama	Carpeto-Vetónica	1530
Alto de Almanzor (Gredos)	Carpeto-Vetónica	2650	Puerto de Somosierra	Idem	1430
Pico de Coll de Jou (Sierra Cadí)	Pirenaica	2535	Puerto de Pajares	Astúrica	1360
Peña Prieta	Idem	2529	Puerto de las Pilas	Carpeto-Vetónica	1355
Puerto de Viella	Idem	2506	Puerto de Velate	Pirenaica	1250
Peña de Curavacas	Idem	2502	Puerto de Alcolea del Pinar	Celtibérica	1240
Peña de Espiguete	Idem	2433	Puerto de Barahona	Idem	1130
Pico del Almirez	Penibética	2400	Puerto de Baños	Carpeto-Vetónica	1000
Peñalara (Guadarrama)	Carpeto-Vetónica	2400	Puerto de la Brújula	Celtibérica	980
Sierra Sagra (Segura)	Ibérica	2398			

Los materiales que forman las montañas están siempre en relación con su forma y altura. Generalmente todas las montañas tienen una forma más ó menos cónica, en la que se reconoce el vértice ó cumbre y los lados ó faldas de las montañas; estas montañas generalmente se unen unas con otras por estribaciones, más bajas naturalmente que las cumbres, y que ofrecen un paso más fácil que éstas, y es lo que se denominan puertos. A veces, con suma frecuencia, dos montañas están unidas en casi toda su masa ú ofrecen dos cúspides. Como ya hemos dicho, pocas son las que se presentan aisladas y en la verdadera forma cónica; sólo por lo general las formadas de materiales volcánicos, de traquitas, de fonolitas, etc., se levantan bruscamente erguidas en medio de la llanura.

La mayor parte de las montañas están formadas por rocas cristalinas, como el granito, los gneis, etc., ó por calizas, carboníferas, cretáceas, ó jurásicas. Entre las montañas formadas por los gneis y por los granitos hay marcadas diferencias en su forma, como puede verse en la vecina sierra de Guadarrama; las montañas de esta cordillera, formadas por los gneiss, como los Cabezos de Hierro, los Abantos, la Maliciosa, etcétera, son más redondeadas que las que tienen su cumbre granítica, como sucede á las Pedrizas, en las cuales el granito se descompone formando agujas y dientes muy marcados. Las montañas ó picos formados por fonolita son también muy agudos, y ciertas calizas, como la de los Apeninos, se descomponen frecuentemente originando formas muy variadas y accidentadas.

Los materiales de que una montaña está formada no implican siempre su antigüedad y época de formación; así, una montaña granítica puede no ser tan antigua como otra caliza. Para poder apreciar la época de la formación de una montaña es preciso tener en cuenta los estratos ó capas que levanta al formarse; por lo tanto, una montaña que haya dislocado las capas del cretáceo se habrá formado forzosamente después que éstos.

Los Vosgos, los Pirineos y los Alpes datan de un mismo período, del final del terciario, por más que, como ya hemos dicho, su formación no se halle verificada en un momento dado, sino en el transcurso del tiempo. En los Pirineos se pueden observar tres épocas principales de su formación: una anterior al carbonífero, otra anterior á la formación del cretáceo, y otra finalmente, y más importante que las anteriores, al fin del período eoceno, en el cual esta cordillera adquirió su actual relieve. A este período corresponden las formaciones del terreno numulítico elevadas hasta más de 3 000 metros sobre el nivel del mar en Mont Pardu.

Pero si las montañas se van formando lentamente y tienen su nacimiento, también tienen su muerte y su gradual destrucción. Los vientos, las nieves y las lluvias verifican constantemente fenómenos de erosión en sus cimas y en sus faldas, que las hacen disminuir en altura y magnitud. Las cumbres expuestas al aire y á la lluvia se destruyen constantemente y se redondean y descomponen en picos. Los hielos parten las rocas introduciéndose en las hendeduras y obrando al modo de potente cuña al dilatarse el agua por congelación. Las aguas arrastran constantemente, al resbalar por las faldas, cantos y arenas. Basta sólo considerar la faja de arenas que se deposita al pie de cualquier cordillera, por ejemplo las de nuestra sierra de Guadarrama, entre las cuales, á 8 leguas de ella, se encuentra enclavado Madrid, para comprender que esta enorme cantidad de arenas y las arrastradas por los ríos, arrancadas todas de las montañas por las aguas, han tenido que desgastarlas grandemente.

De este modo, al movimiento lento de elevación, aun cuando no con tanta potencia, se opone un movimiento lento de desgaste y erosión que excava los valles y desgasta las montañas.

Las montañas presentan particularidades peculiares, que hacen de ellas, como las suyas del mar, una especie de mundo aparte, y que les dan un aspecto totalmente distinto del resto de las tierras. El clima, y por consiguiente la fauna y la flora, hacen de ellas una región aparte.

El clima de las montañas es siempre mucho más frío que el de las llanuras, pues la mayor facilidad que presentan á la radiación del calor que reciben, la humedad, las corrientes de aire, que detenidas bruscamente delante de un obstáculo, al sobrepujarle y dilatarse absorben calor, y tantas otras causas, hacen que la temperatura sea siempre mucho más baja, y siempre menos elevada cuanto más alta es la montaña. Por esto sus cimas se ven frecuentemente coronadas de nieve, y, cuando ésta se acumula en grandes cantidades, los calores del estío no logran derretirla y persisten las nieves todo el año, acumulándose en las hondonadas, formando por su regelación el *nevé* y el hielo, y dando origen á los glaciares. El límite en que se presentan estas nieves perpetuas depende en general de la latitud y de la altura; en las tierras polares los hielos y

nieves persisten aun al nivel del mar, mientras que en nuestras latitudes requieren alturas considerables, cada vez más elevadas según nos aproximamos al ecuador.

He aquí un cuadro en el que se resumen algunos de estos datos de la altura de las nieves perpetuas, teniendo en cuenta la elevación y la latitud:

	Lat.	Alt.
Quito	0° 0′	4818
Andes de Quito	1° 30′ S.	4812
Volcán de Purace	2° 18′ N.	4688
Sierra Nevada (América)	8° 5′ N.	4550
Perú (cordillera oriental)	14° 30′ S.	4853
Perú (íd. occidental)	18° 0′ S.	5646
Himalaya (vertiente N.)	30° 15′ N.	5067
Idem (ídem S.)	31° 10′ N.	3956
Sierra Nevada (España)	37° 10′ N.	3410
Etna (Sicilia)	37° 30′ N.	2905
Ararat (Persia)	39° 42′ N.	4318
Andes del litoral (Chile)	41° 44′ S.	1832
Pirineos	42° 43′ N.	2728
Cáucaso	43° 21′ N.	3372
Alpes	45° 46′ N.	2708
Altai	49° 51′ N.	2144
Extremo S. Andes	53° 54′ S.	1130
Siberia	60° 55′ N.	1364
Noruega (interior)	60° 2′ N.	1560
Islandia	65° 0′ N.	1936
Noruega (litoral N.)	71 15′ N.	720

En armonía con estas condiciones climatológicas, y obedeciendo también á la presión atmosférica, menor en las montañas, las faunas y floras se modifican y presentan un marcado carácter polar.

En una montaña que se eleva en una latitud templada cercana al mar pueden reconocerse perfectamente muchas de las zonas de vegetación. Estas, en Europa, son las siguientes:

1.ª Zona inferior ó baja, cuya vegetación es la ordinaria de los valles y colinas poco elevadas; en esta zona crecen la mayoría de las plantas cultivadas y la encina y el haya.

2.ª Zona subalpina, más elevada que la anterior, en la que se desarrollan las coníferas, y especialmente el abeto.

3.ª Zona alpina inferior, en la que domina una vegetación herbácea con algunos arbustos y árboles escasos, enebros, sauces, etc.

4.ª Zona alpina superior, que se extiende hasta las nieves perpetuas y cuya vegetación es en su mayor parte herbácea, dominando los musgos y líquenes.

Las cumbres de las montañas situadas siempre en las últimas regiones que acabamos de citar, presentan una vegetación muy poco variada y muy semejante á la de las regiones polares. A los árboles suceden los arbustos, á éstos las hierbas, y por fin sólo quedan las criptógamas más inferiores.

En la zona alpina es donde dominan los rododendros, los sauces enanos, las saxífragas y los líquenes. La flora alpina y polar presentan apenas 1000 especies, de las cuales sólo 25 son propias, según Baker, de las regiones árticas. Este gran parecido de las plantas de las zonas alpinas se ha explicado pretendiendo que en el período cuaternario, en que el régimen glaciar cubría gran parte de la Tierra, estas especies se esparcieron uniformemente, y al retirarse los hielos hasta las regiones más elevadas siguieron estas plantas emigrando en altura con ellos y buscando las regiones en las que encontraban las condiciones de vida que les eran necesarias. Las plantas alpinas del hemisferio Sur, adonde no pudieron llegar estas emigraciones, difieren bastante de las del hemisferio Norte: apenas si algunas especies les son comunes, como la *Draba incona*, el *Lychins apetala* y el *Phleum alpinum*.

En los animales sucede casi lo mismo que con las plantas: las montañas presentan una fauna propia y muy semejante á la de las regiones polares. Así, los lemming *(Myodes)*, las marmotas, los lagópodos, el arfango *(Nyctea nivea)*, el armiño y tantas otras especies son formas comunes ó muy semejantes á las que presentan las regiones polares. Pero es de advertir que estos fenómenos no se pueden apreciar en los animales de una manera tan completa como en los vegetales, porque sus medios de dispersión y aclimatación son mucho más poderosos. V. CORDILLERA y OROGRAFÍA.

– MONTAÑA (LA): *Hist.* Dióse este nombre en los días de la Revolución francesa á los bancos más elevados del lado izquierdo de la Convención. En ellos se sentaban los demócratas más exaltados, á quienes se llamó *montañeses*. Largo tiempo estuvieron éstos en minoría: pero dirigidos por políticos tan importantes como Marat, Robespierre y Dantón, triunfaron casi siempre de sus adversarios, los girondinos, en las cuestiones importantes. Dueños de las sociedades populares, de las autoridades y del pueblo de París, se impusieron á todos, proscribieron á 22 de sus colegas en las jornadas del 31 de mayo y 2 de junio de 1793, y poco después á 71 representantes que habían protestado contra la proscripción de los primeros. Reprimieron con prontitud las sublevaciones que hubo en las tres cuartas partes del territorio francés; opusieron 14 ejércitos á las amenazas de las naciones extranjeras, é inaugurando el reinado del Terror llenaron de sospechosos las prisiones y cortaron millares de cabezas. Libres de enemigos las fronteras, los Ayuntamientos elevaron montañas simbólicas en honor de aquellos gigantes que vencían á la contrarrevolución. Pero los montañeses se desunieron. Formáronse con ellos tres partidos: uno, que pretendía llegar hasta las últimas consecuencias de la Revolución, hasta la nivelación de las diferencias sociales, contaba con el apoyo de casi todos los representantes á quienes se habían confiado misiones, con el Ayuntamiento de París y con otros; el segundo, cuyo jefe era Dantón, creía que la Revolución había ido ya demasiado lejos; y el tercero, acaudillado por Robespierre, deseaba, con los jacobinos, mantener lo hecho sin avances ni retrocesos. Este último partido, favorecido por el anterior, acabó con el primero, y después el segundo fué también destruído; pero los vencidos de ambos partidos y de otros sumaron sus fuerzas y sacrificaron á Robespierre (véase). Entonces desaparecieron los nombres de *montaña* y *montañeses*. En vano se trató de resucitarlos, cometiendo un verdadero anacronismo, en las Asambleas francesas Constituyente y Legislativa que siguieron á la revolución de 1848. Francia en este año no se veía amenazada en las fronteras, las costumbres habían cambiado, y las dificultades interiores no había de resolverlas el cadalso. Los nuevos tiempos exigían denominaciones nuevas.

– MONTAÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Leocadia de Illano, ayunt. de Illano, partido judicial de Castropol, prov. de Oviedo; 26 edifs. ‖ V. SAN SALVADOR DE MONTAÑA.

– MONTAÑA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Breña Baja, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 96 edifs.

– MONTAÑA BLANCA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de San Bartolomé, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 25 edifs.

– MONTAÑA CLARA: *Geog.* Islote del Archipiélago Canario, sit. entre las islas Alegranza y Graciosa, al N. de Lanzarote. Tiene unos 1900 m. de N. á S., y próximamente la mitad de E. á O. Está separado de Alegranza por un canal bastante ancho y profundo que mide 5 ²/₃ millas de extensión entre uno y otro, hallándose más cerca de éste que de aquél un roque denominado Roquete ó del Infierno. Montaña Clara puede decirse que es una sola montaña, cuya elevación sobre el nivel del mar mide muy cerca de 84 metros. Hasta principios de este siglo se hallaba cubierta de una vegetación rastrera, y se veía una pequeña fuente, á la que acudían á beber numerosos pájaros canarios, que anidaban entre las ramas de las zarzas. Los pescadores incendiaron los escasos vegetales que allí había, y los alados habitantes tuvieron que emigrar por falta de alimento y de agua, pues que la fuente se secó en seguida.

– MONTAÑA DE AGRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cosme de Oselle, ayunt. y partido judicial de Becerreá, prov. de Lugo; 25 edifs.

– MONTAÑA (PABLO): *Biog.* Pintor español, hijo de Pedro Pablo. N. en Barcelona en 1775. M. en Olot á 14 de octubre de 1802. Contando dieciocho años de edad, fué pensionado por la Junta de Comercio de su ciudad natal para que se trasladase á Madrid á continuar su educación. Entró en el estudio de Maella, é hizo bajo su dirección tan notables adelantos que en los cinco años de su pensión remitió á Barcelona un buen número de copias y estudios, que se guardan con el mayor aprecio en su Museo provincial. En 1797 se presentó al concurso de premios de la Academia de San Fernando y ganó el segundo de la primera clase. En 3 de noviembre de 1797 fué nombrado individuo de mérito de la citada Academia; pocos meses más tarde regresó á Barcelona, de cuya Escuela de Bellas Artes había sido nombrado teniente director, y trasladado á Olot, buscando alivio á su quebrantada salud, falleció en la fecha citada. Había remitido á Barcelona, durante su estancia en Madrid, los siguientes lienzos que él había pintado: *Jesús disputando con los Doctores*, copia de Ribera; *San Pablo*, de Guido Rheni; retratos de Velázquez y de Murillo; *San Juan Evangelista*, de Alonso Cano; *La Purísima Concepción*, de Murillo; retratos de Carlos IV y de María Luisa de Borbón, de Maella; el del barón de la Linda; *Jesucristo*, de Alonso Cano; *Herodías*, de Guido Rheni; *Baco*, de Velázquez, y varios estudios y figuras. El único cuadro suyo original de que se tiene noticia es uno por el que mereció ser nombrado individuo de la Academia de San Fernando, y que representaba *La gratitud del artista para con la Real Junta de Comercio de Barcelona*.

– MONTAÑA (PEDRO PABLO): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona. M. en la misma ciudad á 26 de noviembre de 1803. Discípulo de Francisco de Tramullas, bajo su dirección hizo tan rápidos progresos que la Real Junta de Comercio de Barcelona le nombró teniente director de sus estudios (1774), plaza que desempeñó Pablo veintitrés años, hasta que, por muerte de Pedro Pascual Moles, ascendió á director. Las Academias de San Carlos de Valencia y San Fernando de Madrid le admitieron en su seno en 5 de octubre de 1777 y 3 de noviembre de 1799 respectivamente. Dejó numerosas obras, así al óleo como al temple y al fresco. Las más notables son los tres grandes lienzos existentes en Mataró, que representan *La conversión y martirio de las santas Juliana y Semproniana y San Cucufate*; en la casa de Pablo Ramón, en Barcelona, pintó al fresco *La expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*; en un salón de la casa del marqués de Palmerola un cuadro alegórico en que representó *El Valor, La Virtud, Las Artes y Las Ciencias, El templo de la Inmortalidad, La Fama, El Vicio, El Fraude* y *La mala fe*; en casa de Buenaventura Gazó, *Apolo, Las Horas y La Aurora, con otras figuras de la fábula*: dos lienzos grandes en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en el convento de Servitas de Barcelona; y uno de *Todos los Santos* para el claustro de aquella iglesia catedral. Estuvo además encargado (1802) de los festejos dispuestos para la entrada de los reyes en Barcelona. Como dibujante se le debieron las viñetas de las *Actas* de la Academia de Barcelona, y una numerosa colección de dibujos de cabezas y principios que regaló (1801) para las enseñanzas costeadas por la Junta de Comercio de la capital catalana.

MONTAÑÁN: *Geog.* Barrio del ayunt. de Carranza, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

MONTAÑANA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las v. de Guinicio y Suzana, p. j. de Miranda de Ebro, prov. y dióc. de Burgos: 329 habits. Sit. al S. del río Ebro, cerca de Santa Gadea. Terreno llano con alguna cuesta; cereales, vino, frutas y legumbres. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Colls, La Mora de Montañana, El Puente de Montañana y La Torre de Baró, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Urgel: 794 habitantes. Sit. al E. de Benabarre, en la parte occidental de las montañas de Monsech, cerca del río Noguera Ribagorzana y de la prov. de Lérida. Terreno quebrado: cereales, vino, aceite y frutas.

MONTAÑAS: *Geog.* V. SAN PEDRO DE MONTAÑAS.

MONTAÑEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Montagnea)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en América y especialmente en la región mejicana, y son plantas sufruticosas, con las ramas erguidas, rectas, algo vellosas en el ápice, y las hojas opuestas, pecioladas, aovadas ó acorazonadas, aserradas en el margen ó lobuladas, tomentosas por el

envés y con las cabezuelas dispuestas en corimbo, con las flores de la circunferencia blancas ó rosadas y las del disco blanquecinas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores de la circunferencia uniseriadas, neutras, liguladas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro biseriado, con las escamas exteriores oblongas y las interiores semejantes á las pajas del receptáculo; éste convexo, con pajas anchas en la base, espinoso-mucronadas en el ápice y envolviendo más ó menos á los aquenios; corolas del radio liguladas y las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; estigma cónico y generalmente corto; las flores de la circunferencia suelen no producir aquenios por aborto, y las demás los producen comprimidos, aovados, en forma de caña y sin vilano.

MONTAÑELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Montagnela*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los Esferiáceos, que se caracterizan por su estroma negro y orbicular, sobre el que se forman conceptáculos globulosos; sus tecas son alargadas y contienen esporas hialinas, biloculares, que toman color pardo y se hacen triloculares al terminar su maduración. Son todas sus especies exóticas y se desarrollan en la superficie de las hojas.

MONTAÑÉS, SA: adj. Natural de una montaña. U. t. c. s.

> Distinguense por este monte en España. los ultramontanos de los citramontanos, ó como el vulgo habla, los MONTAÑESES de aquende ó de allende.
>
> MARIANA.

> – Andad. – Esas puertas cierra.
> – Un rayo... – No fulminéis.
> – Soy MONTAÑÉS, y no quiero...
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MONTAÑÉS: Perteneciente, ó relativo, á la montaña.

– MONTAÑÉS: Natural de la montaña. Usase t. c. s.

> ... de aquí viene que se halle en otras provincias tanto número de asturianos, gallegos y MONTAÑESES ocupados en los más viles oficios y ministerios.
>
> JOVELLANOS.

– MONTAÑÉS: Perteneciente á esta cordillera de la antigua tierra de Burgos, en la parte que es hoy provincia de Santander.

– MONTAÑÉS: m. prov. *And.* Por ext., vendedor de vinos al por menor.

– MONTAÑÉS (BERNARDINO): *Biog.* Pintor español. N. en Zaragoza en 1825. M. en la misma ciudad á 6 de enero de 1893. Alumno en un principio de la Academia de Bellas Artes de San Luis en su ciudad natal, y posteriormente de la de San Fernando en Madrid, recibió también las lecciones de Tomás Llovet y Federico Madrazo. En 17 de marzo de 1847 se convocó á todos los alumnos de las clases superiores de la última Academia citada para enterarles de una Real Orden expedida con motivo de la aplicación de Montañés. Este, al año siguiente, hizo oposición á las pensiones vacantes en Roma, y habiendo pintado el asunto del cuadro *Tobías volviendo la vista á su padre*, «más que como un principiante que promete, como un profesor que ejecuta,» según el dictamen de un crítico, obtuvo una de dichas pensiones y marchó á Italia. Remitió desde Roma á Madrid para la Exposición de Bellas Artes *Un soldado herido* (1850); un cuadro de *Sansón* (1851), y *La sombra de Samuel anunciando al rey Saúl su muerte* (1852), obra, al decir de un escritor, de composición atrevida y de una ejecución notable, así en los ropajes como en las cabezas y extremos. Este cuadro, presentado en las Exposiciones de París (1855) y Londres (1862), se conserva hoy en Madrid en el Museo Nacional. Nombrado, ya de regreso en España, ayudante de las clases del colorido, antiguo y ropajes de la Academia de San Fernando, desempeñó dicho cargo hasta que obtuvo (1859) la plaza de profesor de la Academia de Zaragoza. Individuo de número de la Academia de San Luis de su ciudad natal, y correspondiente de la de San Fernando, también formó parte de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Zaragoza. Además de las obras citadas pintó Montañés las siguientes: *Hernán Cortés rehusando la corona del Perú*; retrato de doña Isabel II de Borbón; otro de Isabel II, pintado en 1860 por encargo del Ayuntamiento de Zaragoza; *El Nacimiento de la Virgen* y *La Anunciación*, bocetos presentados en la Exposición Nacional de 1866; *La Comedia*, *La Tragedia*, *La Música* y *La Poesía*, bocetos para el techo del teatro de Zaragoza; los retratos de Fernando V *el Católico*, Gundemaro, Fruela I, Chintila y Sisenando, existentes en la serie cronológica de los reyes de España; los cuadros del retablo mayor de la iglesia de la Misericordia de Zaragoza, representando las cuatro principales festividades de la Virgen, á saber: su *Nacimiento*, *Anunciación*, *Purificación* y *Asunción*. En el altar mayor de la parroquia de Monreal del Campo (Teruel) hay otro cuadro suyo que representa *La Natividad de la Virgen*. Son también obras de Bernardino Montañés: *La venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza*, cuadro del tamaño pusinesco, para el oratorio de Manuel Drondo, en Zaragoza; *Nuestra Señora de los Angeles*, en el mismo tamaño, para el oratorio de Pedro Antonio Alonso Pérez; *Curación milagrosa del pobre Miguel Pellicer en Calanda en 1640*, cuadro existente en la iglesia del Pilar de Zaragoza; *San Pedro de Arbués con San Valero y San Mauro*, para el palacio arzobispal de Zaragoza, etc. De los retratos que pintó al óleo, cuyo número pasa de 200 de distintos tamaños, merecen recuerdo: el de Marcial Antonio López, secretario de la Academia de San Fernando, y su esposa Rafaela Jiménez; el de la marquesa de Malpica y del duque de Híjar, para su administrador en Zaragoza; los de Ignacio Méndez-Vigo y Mariano Joldi y Tallaque, de tamaño natural y cuerpo entero, colocado en la Sala de Juntas de la Casa Hospicio de Misericordia de Zaragoza; el de la baronesa de la Menglana y el del arzobispo de Zaragoza, Manuel García Gil, también de cuerpo entero; y en tamaño natural, pero de medio cuerpo, los de Pío Laborda y Manuel de Orosio, para la Universidad de Zaragoza; el del obispo de Tarazona, Cosme Marrodán; los de León Alicante, Benito Hernández, Mariano Lezcano, Tomás Castellano y su señora, Carlos Rocatallada, etc.

MONTAÑETA: f. d. de MONTAÑA.

> ... y en una MONTAÑETA se entretuvieron más de media hora peleando, hasta que todos fueron desbaratados.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

MONTAÑETAS (LAS): *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valverde, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 21 edifs.

MONTAÑO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Musques, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 8 edifs.

MONTAÑOSO, SA: adj. Relativo á las montañas.

> ... por los montes y pasos ásperos y MONTAÑOSOS, de lo cual aquella tierra era muy abundada.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

– MONTAÑOSO: Abundante en ellas.

> ... (la mula y el mulo) se buscan, por lo angosto de sus cascos, para terrenos MONTAÑOSOS, quebrados, y de malos caminos.
>
> OLIVÁN.

MONTAÑUELA: f. d. de MONTAÑA.

> ... se alojó el ejército (en Amecameca), lugar de mediana población, fundado en una ensenada de la gran laguna, la mitad en el agua, y la otra mitad en tierra firme al pie de una MONTAÑUELA estéril y fragosa.
>
> SOLÍS.

> ... después que ellos hubiesen transpuesto una MONTAÑUELA que le dieron por señal.
>
> CERVANTES.

MONTAOS: *Geog.* V. SANTA CRUZ DE MONTAOS.

MONTAPLATOS: m. *Mec.* y *Tec.* Aparato elevador cuyo objeto es subir la comida de las cocinas á los comedores cuando estas piezas están en distintos pisos, sustituyendo á los antiguos tornos.

Los sistemas más perfeccionados son los siguientes:

Montaplatos hidráulicos. – La *fig.* 1 representa uno que corresponde al tipo de los ascensores hidráulicos de acción directa (V. ASCENSOR). Se emplea generalmente en palacios, fondas, hospitales, etc., en que el servicio es de alguna consideración y requiere una marcha activa.

Un agujero ó pozo abierto en el suelo, si no hay espacio suficiente debajo del aparato, aloja al cilindro que recibe la presión del agua. Dentro del cilindro funciona el émbolo que sostiene la garita que, aunque ligera, se halla convenientemente equilibrada para utilizar mejor la fuerza del agua y reducir las proporciones de los órganos motores. La garita se hace de madera ó hierro, con los entrepaños necesarios para el servicio, y por su parte superior concluyen en pedestal, que se utiliza para colocar la vajilla, ó en otra forma que requiera el local que ocupe. El manejo del aparato se verifica indistintamente desde abajo ó desde arriba, actuando en un manubrio que abre ó cierra el paso del agua.

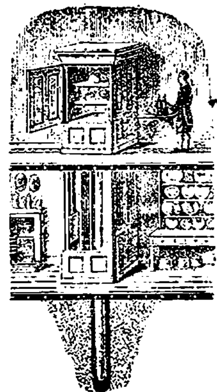

Fig. 1

Otro sistema de montaplatos hidráulico, y el más generalmente adoptado, es el de cilindros de movimiento reducido, que, funcionando con la misma perfección y facilidad que los de acción directa, evitan tener que practicar el pozo. Su mecanismo se dispone de un modo más ó menos compacto, según las condiciones del local, ya inmediatamente en la parte inferior ó superior del aparato, ya apartado de éste si fuera necesario.

Fig. 2

Montaplatos á brazo. – La *fig.* 2 representa un montaplatos de esta clase, doble, y que se aplica principalmente en fondas y otros sitios donde el servicio es algo activo.

Su trabajo se efectúa con facilidad y rapidez, pues se equilibran las dos garitas, y habiendo, por lo regular, una arriba y otra abajo casi siempre, se simplifica considerablemente el servicio.

Para las casas particulares se emplean generalmente sencillos ó de una sola garita, que se halla equilibrada por medio de dos ramales de cuerda que bajan uno por cada lado del frente. Para subir basta tirar de uno de los ramales, y del otro para bajar, de modo que el manejo es sumamente cómodo. Por su especial construcción las cuerdas están siempre tirantes, sin necesidad de templarlas, y se maneja lo mismo desde el comedor que desde la cocina.

La *fig.* 3 representa otro montaplatos movido á brazo y parecido al que antecede, pero dispuesto de modo que no se necesita mecanismo superior, y la garita termina en un pedestal ó zócalo colocado en el comedor ó pieza contigua.

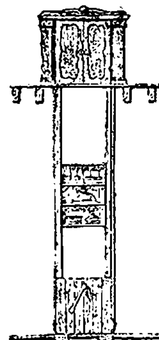

Fig. 3

MONTAR (del fr. *monter*): n. Ponerse ó subirse encima de una cosa. U. t. c. r.

> ... quiso MONTARSE en la pared, pero no pudo, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MONTAR: Subir en un caballo ú otra cabalgadura. U. t. c. r.

> Yo iría de buena gana á Candás si pudiese; pero sepa usted que no puedo, porque aún no tengo caballo que MONTAR.
>
> JOVELLANOS.

> – Rebajando los jinetes,
> Quedamos doce. Yo MONTO
> En la borrica, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONTAR: fig. Ser una cosa de importancia, consideración ó entidad.

– MONTAR: a. Cubrir el caballo ó el burro á la hembra.

– MONTAR: En las cuentas, importar, ó subir á una cantidad total, las partidas diversas, unidas y juntas.

> Hizo la cuenta don Quijote, y halló que MONTABA sesenta y tres reales, etc
>
> CERVANTES.

> ... no pago yo mi coste.
> En el contrato nupcial?
> ¿No MONTA mi capital
> Diez veces más que su dote?
> – Ya sé yo que la codicia
> No cabe en usted.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONTAR: Armar, ó poner en su lugar, las piezas de cualquier aparato ó máquina.

> Una esfera celeste, otra terrestre y otra armilar bien MONTADAS, y de las más exactas y modernas.
>
> JOVELLANOS.

– MONTAR: Tratándose de piedras preciosas, engastarlas, sujetándolas únicamente por los bordes, de modo que se vean por ambas caras.

– MONTAR: AMARTILLAR; poner en el punto ó disparador un arma de fuego, como escopeta ó pistola, para dispararla.

> – Ha MONTADO (don Gerardo)
> Una pistola.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONTAR: *Mar.* Aplicado á un buque, mandarle.

– MONTAR: *Mar.* Tener un buque, ó poder llevar en sus baterías, tantos ó cuantos cañones.

– MONTAR: *Mar.* Tratándose de un cabo, promontorio, etc., DOBLAR, pasar la embarcación por delante y ponerse al otro lado.

– TANTO MONTA: expr. con que se significa que una cosa es equivalente á otra.

MONTAR (de *monte*): a. Multar, exigir multa, por haber entrado en el monte ganados, caballerías, etc.

MONTARAZ: adj. Que anda ó está hecho á andar en los montes ó se ha criado en ellos.

> ... no comprarán gitanos
> A la mujer de García,
> Que es muy ruda y MONTARAZ.
>
> ROJAS.

> ... cierta rudeza agreste, efecto de una vida MONTARAZ y solitaria, debieron concurrir también á aumentar el desprecio de los aldeanos.
>
> JOVELLANOS.

– MONTARAZ: m. Guarda de montes ó heredades.

MONTARAZA: f. prov. *Sal.* Guarda de montes ó heredades.

– MONTARAZA: prov. *Sal.* Mujer del montaraz.

MONTARDIT: *Geog.* Lugar del ayunt. de Euviny, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 48 edifs.

MONTARGIS: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Loiret, Francia, sit. al E.N.E. de Orleáns, cerca del bosque de su nombre, en una llanura donde se unen los canales de Orleáns, de Briare y del Loing, en el empalme de los f. c. de París á Montargis por Corbeil, y de Orleáns á Troyes y Chalóns; 10 000 habits. Tribunales civil y de Comercio: Escuela Durzy para la enseñanza profesional: Biblioteca y Museo. Fab. de papel, objetos de caucho é hilados de seda; tenerías y peleterías importantes. Hermoso bosque de 8 500 hectáreas. Iglesia de la Magdalena, cuya nave es de fines del siglo XII, y el coro una hermosa y original construcción del Renacimiento, edificada de 1540 á 1618. Montargis fué cap. del Gatinais orleanés; la sitiaron los ingleses en 1427, y, aunque tuvieron que levantar el sitio después de un encarnizado combate, la ocuparon en 1431 y la tuvieron en su poder siete años. El dist. comprende los cantones de Bellegarde, Chateaurenard, Chatillón-sur-Loing, Courtenay, Ferrières, Lorris y Montargis. El cantón tiene 15 municipios y 24 000 habits.

MONTARGULL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aña, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 58 edificios. ‖ Lugar del ayunt. de Llorach, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona; 9 edifs.

MONTARRÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cogolludo, provincia de Guadalajara, dióc. de Toledo; 477 habits. Sit. cerca del río Henares. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

¡MONTAS! interj. fam. Ahí es decir, ahí es nada.

> ... y MONTAS que la guarnición es de tiras de lienzo blanco; voto á mí que es de raso.
>
> CERVANTES.

– MONTAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Pereda, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, provincia de Oviedo; 35 edifs.

MONTASTRUC: *Geog.* Cantón del dist. de Toulouse, dep. del Alto Garona, Francia; 12 municips. y 8 000 habits.

MONTATAIRE: *Geog.* C. del cantón del Creil, dist. de Senlis, dep. del Oise, Francia, sit. parte en la llanura del Therain, cerca de su confluencia con el Aise, y parte en el reborde de una meseta, en el f. c. de Greil á Beauvais; 6 000 habits. Importantes fraguas y fundiciones; fabricación de papel.

MONTAUBÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Montfort, dep. de Ille-et-Vilaine, Francia; 8 municipios y 10 000 habits. ‖ C. cap. de dos cantones, de dist. y del dep. de Tarn-et-Garonne, Francia, sit. al S.S.O. de París, en los ribazos de la orilla dra. del Tarn, franqueado por hermoso y elevado puente que le une al importante arrabal de Villebourbón, en la confl. del Tescou y en el f. c. de Bordeaux á Cette con ramal á Lexos, Cahors y Castres; 20 000 habits. Obispo sufragáneo de Tolosa, creado en 1317; grande y pequeño Seminario. Iglesia consistorial reformada; Facultad de Teología, la única en Francia, especial para el culto reformado, desde que la pérdida de Alsacia arrebató á los franceses la Facultad luterana de Estrasburgo. Tribunales de apelación, civil y de Comercio; Liceo; Colegio de niñas; Escuelas normales, primarias y de institutrices. Sociedad de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Tarn-et-Garonne, fundada en 1809; Sociedad Arqueológica, fundada en 1866; Museo de Artes y Antigüedades, Museo de Historia Natural y de objetos prehistóricos; Biblioteca con 30 000 vol. Fab. de hilados de seda, de lanas y paños. Catedral del siglo XVII. Dos son los arrabales principales, llamados de Tolosa ó Nueva Ciudad, y Ciudad Borbón. Buenos paseos, desde los cuales se abarca extenso panorama hasta los Pirineos. Fundó la c. en 1144 el conde de Tolosa, Alfonso, al pie del monte Albano, y de ahí su nombre. Sus habits. aceptaron con entusiasmo las doctrinas de los albigenses, y después las de Calvino, y Montaubán fué una de las plazas fuertes de los protestantes. Luis XIII la sitió en vano en 1621; se sometió á Richelieu en 1629 y sus fortificaciones fueron arrasadas. El dist. comprende los cantones de Caussade, Coylus, La Française, Molière, Monclar, Montaubán Este y Oeste, Montpezat, Negrepelisse, Saint-Antonín y Villebrunier. El cantón Montaubán Este tiene 3 municip. y 14 000 habits.; el Oeste 2 municips. y 17 000 habits.

– MONTAUBÁN: *Biog.* Capitán de filibusteros. Era francés. N. en 1650. M. en Burdeos en 1700. Apareció en 1680 como jefe de los *Hermanos de la costa*, y durante veinte años fué enconado enemigo de España en Africa y en América. Hábil marino, bravo hasta la temeridad y bastante instruído, ejerció gran influencia sobre sus terribles compañeros. Odiaba á los españoles y detestaba á los ingleses, por lo que sus secuaces eran todos de Francia. En 1691, con 120 hombres y un navío, entró en el río de Sierra Leona é impuso contribución á esta ciudad portuguesa defendida por 24 cañones. En el Cabo de San Juan, en la costa de la Pimienta, tomó un barco negrero

Catedral de Montaubán

inglés de 25 piezas, cargado de colmillos de elefante y en el que iban 350 negros. Durante el combate, el capitán inglés tuvo la crueldad de mandar degollar una parte de los negros para que no cayesen en poder de los franceses. Montaubán puso en libertad á los negros que sobrevivieron é hizo colgar de una verga al capitán inglés y cuatro hombres de su tripulación. Envió su presa á Santo Domingo; pero fué asaltada, y algunos de los marineros que la conducían fueron ejecutados en represalias. Habiendo jurado Montaubán vengarse, la ocasión se le presentó en 22 de septiembre de 1695, fecha en que descubrió un pabellón inglés con 52 piezas de batería. Con la destreza y el valor acostumbrados logró que sus filibusteros, hacha en mano, se apoderaran del buque, y el capitán inglés, al ver que sus gentes pedían cuartel, prendió fuego á la pólvora para que los dos navíos pereciera juntos. Montaubán estaba sobre el puente dando sus órdenes en el momento de la explosión y fué lanzado á más de 200 toesas. Nadó entre cuerpos mutilados, un mar sangriento é inflamado, y reconoció á algunos de los suyos que nadaban también; los reanimó, y unos quince ó dieciséis consiguieron ganar una chalupa y una canoa que flotaban casualmente. Con un lado de la cabeza quemado, y completamente sordo, después de tres días de dolores y de haber arrojado al mar á muchos de sus camaradas muertos, llegó al Cabo Corso, donde los náufragos fueron recogidos por negros cristianos, á los que precisamente había dado libertad. Ya se hablaba de hacerle decapitar cuando fué reconocido. Embarcóse Montaubán con sus gentes, y confiado en las promesas de un capitán inglés aceptó sus ofrecimientos, pero el almirante Russel hizo prisioneros á los filibusteros dejando en libertad á Montaubán. Se ha publicado una parte de las Memorias de este último con el título de *Relación del viaje del señor de Montauband, capitán de filibusteros, en Guinea, en* 1695.

MONTAUD: *Geog.* V. SAINT-ETIENNE.

MONTAUSIER (JULIA LUCINA DE AUGENNÉS DE RAMBOUILLET, *duquesa de*): *Biog.* Esposa de Carlos Montausier. N. en París en 1607. M. en 1671. Era hija del marqués de Rambouillet y de Catalina de Vivona. Mujer distinguida por su hermosura, su talento y sus virtudes, fué galanteada por todos los grandes señores de la corte, y después de largas dilaciones fué elegida por Montausier. Luis XIV la nombró aya de los in-

fantes de Francia, confiándole en 1661 la educación del delfín hasta el momento en que se encargó de él su marido Carlos. El duque de Montausier le había enviado antes de su casamiento, con el nombre de *Guirnalda de Julia*, una ofrenda poética compuesta de flores dibujadas por el pintor Robert, y madrigales de los mejores poetas de la época transcritos por el calígrafo Farry. El manuscrito de esta famosa *Guirnalda*, después de haberlo tenido el abate Rothein y M. Rose, fué comprado por el duque de la Valliere, cuyo bisnieto, el duque de Uzés, lo conservaba hace pocos años en su poder.

– MONTAUSIER (CARLOS DE SAINTE MAURE, *duque de*): *Biog.* Ayo del gran delfín, y par de Francia. N. en 1610. M. en París en 1690. Sirvió con distinción en Italia y en Alemania; obtuvo á los veintiocho años de edad el grado de Mariscal de Campo; fué sucesivamente gobernador de Alsacia, Saintonge y Normandía; en todas partes era estimado por su integridad, y permaneció fiel al rey durante la Fronda. Luis XIV le nombró en 1664 duque y par, y le eligió en 1668 para el desempeño del cargo de ayo del delfín. Unido á Bossuet y Huet como preceptores, dispuso Carlos que se hiciesen para el uso del príncipe las ediciones conocidas con el nombre de *Ad usum Delphini*. Desplegó en sus funciones de ayo una gran severidad y se distinguió en la corte por su carácter austero y su amor á la verdad, siendo por ello considerado como el original del *Misántropo* de Molière. Montausier había nacido en la religión protestante; abjuró en 1645 para casarse con la hermosa Julia de Augennés, cuya mano tenía pedida desde que Julia cumplió catorce años.

MONTAUT: *Geog.* Lugar del ayunt. de Tost, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 33 edifs.

MONTAVES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Huérteles, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 28 edifs.

MONTAZGAR: a. Cobrar y percibir el montazgo.

> ... que la primera cabaña que llegare, luego sea contada y serviciada y MONTAZGADA.
>
> *Nueva Recopilación.*

MONTAZGO (de *monte*): m. Tributo que pagan los ganaderos por el tránsito de un territorio á otro.

> ... el dicho servicio y MONTAZGO se pida y coja en los puertos antiguos, donde en los tiempos pasados se acostumbró á coger.
>
> *Leyes de la Mesta.*

> La Sociedad no puede negar al ministro actual de Marina el testimonio de alabanza á que es acreedor... por la equidad con que ha buscado la justicia en el precio y satisfacción de los MONTAZGOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MONTAZGO: CAÑADA; tierra señalada para que los ganados merinos ó trashumantes pasen de sierra á extremos. Entre los mesteños era un espacio de noventa varas de ancho.

> ... y que los MONTAZGOS que hollasen después de haber entrado de los puertos en los extremos sean tenudos de los pagar en los puertos á la salida.
>
> *Nueva Recopilación.*

MONTAZIO (ENRIQUE): *Biog.* Escritor italiano. N. en una villa cerca de Pórtico di Romagna á 29 de septiembre de 1817. Sólo contaba catorce años de edad cuando en Siena, donde residía con su padre, comenzó á escribir para un periódico local. Habiéndose prohibido la publicación de sus poesías, corrieron éstas manuscritas hasta 1847, año en que se insertaron en varios periódicos. Sin abandonar sus tareas literarias, Montazio estudió en Pisa Medicina. Ya en 1842 vivía en Florencia, ciudad á la que le había llamado Eugenio Alleri, que le tuvo por colaborador en varias publicaciones, especialmente en la intitulada *El Mundo Contemporáneo*. Luego fundó (1843) la *Revista de Florencia*, de la que fueron redactores los más ilustres literatos de aquel tiempo. Montazio se reservó la crítica teatral, lo que le valió grandes enemistades. Pronto se consagró á la política, fundando el diario democrático *Il Popolano*, que por su enérgica oposición le ocasionó persecuciones que le obligaron á trasladarse á Marsella por los años de 1853. Poco después marchó á París, y allí fundó (1854) la *Revista Franco-Italiana*, que al cabo de algunos meses cambió su título por el de *Correo Franco-Italiano*, y que se publicaba en francés. Al mismo tiempo dió trabajos suyos á varios periódicos literarios y políticos de dicha capital, de Milán y de Venecia. Habiendo pasado á Londres, fundó en la capital inglesa *La Prensa de Londres*, revista literaria que dirigió dos años. En el mismo período escribió en inglés varios artículos relativos á su patria, insertos en el *Daily News*. De regreso en Italia (septiembre de 1860), no tardó en marchar á Holanda, y visitó Alemania y Suiza. Después en Turín dirigió *El Mundo Ilustrado*, y en la misma época dió á las prensas de Milán dos obras interesantes: *Francilla, la Fioraca*, y *La peregrinación de un alma*. Escribió algunas biografías para la *Galería italiana de contemporáneos ilustres*; dió al teatro varios dramas, de los que merecen recuerdo los titulados *La hermana de sangre* y *La venganza del bufón*: insertó la novela titulada *I Reietti*, escrita en gran parte en la cárcel, en la *Monarquía Nacional*; fundó en Florencia otro periódico literario, *La Italia Contemporánea*, é hizo aparecer otros trabajos suyos en distintos periódicos. Obras suyas son las novelas *Lucrecia del Fede* (3 vols.); *Brunellesco* (2 vols.); *El fruto prohibido*; *La historia de una rosa*, cuento; *El gimnasta;* un volumen de bosquejos biográficos; *Florencia como es*, colección de artículos, etc.

MONTBARD: *Geog.* Cantón del dist. de Semur, dep. de la Cote-d'Or, Francia; 27 municipios y 11 000 habits. Torre de Montbard, en la que nació Buffón.

MONTBAREY (ALEJANDRO MARÍA LEONOR DE SAINT-MAURIS, *conde* y luego *príncipe de*): *Biog.* Ministro francés. N. en Besanzón en 1732. M. en Constanza en 1796. Hijo de un Teniente General que murió en 1749, estuvo en un colegio de Jesuítas de París, de donde salió á los doce años de edad, sabiendo un poco leer y escribir. Su gusto por la lectura y su memoria prodigiosa suplieron después la falta de su primera educación. Hizo Alejandro las campañas de Alemania y Flandes. Coronel del regimiento de la Corona, se distinguió en la batalla de Creveldt. Mariscal de Campo en 1761, obtuvo de la corte de Viena el título de príncipe del Sacro Imperio y el de grande de España, concedido por la corte de Madrid. Luis XV le hizo grandes mercedes. Ministro de la Guerra, se opuso Montbarey á la declaración de guerra contra Inglaterra. Contrariado en sus propósitos por Nécker, de Vergennes, el Mariscal Broglie, y sobre todo por la reina, dimitió en 1780. Perseguido después, se estableció en Constanza, donde murió. Dejó escritas sus *Memorias*, donde se encuentran datos interesantes sobre las intrigas y los personajes de la corte de Luis XV y Luis XVI. (París, 1826-27, 3 vols. en 8.°): fueron reeditadas en 1792.

MONTBARREY: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, dep. del Jura, Francia; 13 municip. y 6000 habits.

MONTBARS: *Biog.* Célebre filibustero francés, apellidado *el Exterminador*. N. en Languedoc hacia el 1645. Hijo de una familia noble y rica, recibió una excelente educación y practicó cuantos ejercicios pueden formar un noble. De natural ardiente, de carácter caballeresco, se sublevaba en su juventud al saber las crueldades atribuídas á los españoles contra los habitantes del Nuevo Mundo, y concibió odio implacable contra los que juzgaba opresores de América. Sabiendo que uno de sus tíos, capitán de barco en la marina real, iba á partir en corso contra los españoles, con los que estaba Francia en guerra, huyó de la casa paterna y se embarcó con su tío, exponiéndole sus deseos con tanta firmeza que el capitán obtuvo de su familia la autorización de recibirle á bordo. En Santo Domingo apresaron los franceses un navío español ricamente cargado, y, mientras sus camaradas valuaban el botín, Montbars no se ocupaba más que en contar los enemigos muertos. Su odio contra los españoles aumentó con la muerte de su tío, no atreviéndose desde entonces ningún barco español á presentarse en la bahía de Honduras y en las costas del Yucatán. Incendió Montbars á Puerto-Cabello, San Pedro, Gibraltar, Maracaibo y otras colonias, y los españoles le dieron el nombre de *el Exterminador*, poniendo su cabeza á precio.

MONTBAZÉNS: *Geog.* Cantón del dist. Villefranche-de-Rouergne, del dep. de Aveyrón, Francia; 12 municip. y 14000 habits. Minas de lignito.

MONTBAZÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Tours, dep. de Indre-et-Loire, Francia; 14 municip. y 14000 habits.

MONTBEL (GUILLERMO ISIDORO BARÓN, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en Tolosa en 1787. M. en Frohsdorf (Austria) en 1861. Era alcalde de Tolosa, en donde se había dado á conocer como enemigo declarado del partido liberal, cuando fué elegido diputado del Alto Garona en 1827. Amigo íntimo de M. de Villete, le defendió constantemente en la Cámara y aceptó en 8 de agosto de 1829 la cartera de Instrucción Pública y de Cultos en el Gabinete Polignac. Tres meses después fué nombrado Ministro del Interior en reemplazo de La Bourdonnaye, y en 19 de mayo de 1830 pasó á ocupar el cargo de Ministro de Hacienda. Como sus demás colegas, fué condenado por la Cámara de los Pares á la muerte civil y á la detención perpetua, mas la amnistía de 1837 le permitió volver á su patria. Entre sus escritos se citan: *Protesta que hace M. de Montbel del proceso instruído y seguido contra él delante de los Pares, y exposición de su conducta; El duque de Reichstadt; Ultima época de la historia de Carlos X, sus últimos viajes, su enfermedad, su muerte, su carácter; El conde de Marnes.*

MONTBELIARD: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Doubs, Francia, sit. al N.E. de Besançón, á orillas del Canal del Ródano al Rhin y en la confluencia del Allaine, del Savourense y del Lizaine, con f. c. á Besançón y Delle y á Belfort, 7000 habits. Iglesia consistorial de la confesión de Augsburgo. La mayor parte de la población es protestante, y muchos descendientes de los anabaptistas venidos de la Frisia. Colegio comunal llamado Colegio Cuvier; Escuela normal primaria de institutrices. Sociedad de emulación: Biblioteca; Museo de Historia Natural y colección de antigüedades. Fundiciones de hierro; fab. de alambres y limas; talleres de calderería y relojería; bonetería; hilados de algodón; fab. de curtidos; cordelería. Gran comercio de quesos, cueros y maderas de construcción. Castillo de los siglos XV y XVI, en parte reconstruído en 1751. Estatua del naturalista Cuvier, que en esta población nació. Montbeliard, en alemán Mümplegard, fué cap. de un pequeño principado independiente que comprendía los señoríos de Héricourt, Clermont, Chastelot, l'Isle y Blamont. A fines del siglo XIV pertenecía á la casa de Wurtenberg. De 1676 á 1697 estuvo en poder de Francia, que la volvió á tomar en 1796. Por los tratados de Luneville y de París (1799) el principado se incorporó á Francia. El dist. comprende los cantones de Audincourt, Blamont, Maiche, Montbeliard, Pont-de-Roide, le Russey Saint-Hippolyte. El cantón tiene 20 municip. y 16000 habits.

MONTBENOIT: *Geog.* Cantón del dist. de Pontarlier, dep. del Doubs, Francia; 17 municip. y 5000 habits.

MONTBLANCH: *Geog.* Antiguo p. j. de la provincia de Tarragona. Comprendía los ayunts. de Barbará, Blancafort, Capafóns, Ceballá del Condado, Conesa, Espluga de Francolí, Febró, Forés, Llorach, Montblanch, Montbrió de la Marca, Montreal, Pasanant, Las Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpetua, Sarreal, Senant, Solivella, Vallclara, Vallfogona, Villavert y Vimbodí; 33711 habits. Hoy está agregado al p. j. de Valls. Sit. en la parte N. de la prov., confinando con Lérida al N., con Barcelona al E., y con los parts. de Valls, Reus y Falset al S.E. y S. Ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona. ‖ V. con ayunt., prov. y dióc. de Tarragona; 5964 habits. Sit. al N.O. de Valls, cerca del río Francolí, con estación en el f. c. de Lérida á Tarragona, intermedia entre las de Espluga y Vilavert. Terreno llano en unas partes y montañoso en otras: trigo, vino, aceite y avellana; cría de ganados; fab. de aguardientes. Antiguo muro con torreones. Monasterio de Clarisas, que los franceses convirtieron en fortaleza durante la guerra de la Independencia.

MONTBÓ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Canet de Adri, p. j. y prov. de Gerona; 12 edifs.

MONTBOISSIER (PEDRO DE): *Biog.* Religioso y escritor francés, vulgarmente apellidado *Pedro el Venerable*. N. en Auvernia hacia el 1092. M.

en Cluni en 1156. En 1122 fué elegido abad de Cluni, y al poco tiempo otro antiguo abad reapareció de repente, penetró en la abadía y se estableció como vencedor, pretendiendo reinar por el terror sobre los monjes del partido de Pedro. Comenzaron los debates judiciales, y en la corte de Roma fué confirmado Montboissier en su cargo y volvió á su abadía. Trabajó y logró que fuese reconocido Inocencio II como Papa por Francia. En 1134 asistió al concilio de Pisa; en 1138 fué al concilio de Letrán, y á su vuelta á Italia trabajó, aunque vanamente, en conciliar á los lucanos y pisanos. Vino á España á visitar las casas de su Orden. Amaba mucho los viajes, y en su Orden la disciplina. El título de *venerable* es sin duda aún menos oportuno para él que el de *santo*, con que podría reconocerle la Historia. Sus cartas, en número de 71, se hallan en la Biblioteca Cluniacense, y entre otras pueden citarse: *Epístola ad Petrum de S. Joanne adversus eos qui dicunt Christum nunquam se in Evangeliis aperte Deum dixisse.* (Biblioth. Cluniac. col. 966); *Tractatus adversos Judæorum inveteratam duritiem* (col. 985). Sus poesías, en número de 14 piezas, están en la citada biblioteca.

MONTBOZÓN: *Geog.* Cantón del dist. Vesoul, dep. del Alto Saona, Francia; 30 municip. y 9 000 habits.

MONTBRECIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Montbretia*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas con rizoma bulboso ó tuberoso, y las hojas alternas colaterales en forma de espada, y el tallo junciforme, delgado, recto, sencillo ó ramificado, con las flores dispuestas en espiga; perigonio corolino súpero, acampanado, con el limbo sexfido, regular ó algo labiado, con las lacinias callosas en la base; tres estambres insertos en la garganta del perigonio, con los filamentos filiformes y las anteras versátiles; ovario aovado, trilocular, con óvulos numerosos insertos en dos series en el ángulo central; estilo filiforme; estigmas tres, ligulados, estrechos, complicados, enteros ó brevemente bífidos; cápsula coriácea en forma de maza, con tres gibosidades, trilocular, loculicida, trivalva y polisperma; semillas casi globosas.

MONTBRIÓ DE LA MARCA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Montblanch, prov. y dióc. de Tarragona; 294 habits. Sit. en un cerro, cerca de Rocafort, en terreno llano con algún monte, fertilizado por arroyos tributarios del Francolí. Trigo, aceite, vino y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Vallvert, p. j. de Montblanch, provincia de Tarragona; 34 edifs.

– MONTBRIÓ DE TARRAGONA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Reus, prov. y dióc. de Tarragona; 1 596 habits. Sit. á la dra. del río Salado, en terreno llano. Cebada, vino, aceite y avellana; fáb. de aguardientes y tejidos de algodón.

MONTBRISÓN: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Loire, Francia, sit. al N.O. de Saint-Etienne, al pie de un cerro volcánico, junto al río Vizezy, en el f. c. de Clermont á Saint-Etienne, con ramal á Lyón; 6 000 habits. Tribunal de apelación del dep. del Loire, y Tribunal civil. Escuela normal primaria de institutrices. Sociedad Arqueológica, llamada *La Diana*; pequeño Museo Arqueológico. En la orilla del Vizezy hay un pequeño establecimiento donde se utilizan tres fuentes frías aciduladas, empleadas sólo en bebida. Gran comercio de cebada para cervezas. Es una c. triste con edifs. muy medianos; se formó alrededor del castillo de los condes del Forez, de los que fué cap. desde 1441. Se unió á la corona en tiempo de Francisco I. Hasta 1856 fué cap. del dep. El dist. comprende los cantones de Boën, Feurs, Montbrisón, Noiretable, Saint-Bonnet, Saint-Galmier, Saint-Georges, Saint-Jean-Soleymieux y Saint-Rambert. El cantón tiene 20 municip. y 20 000 habits.

MONTBRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Angoulême, dep. del Charente, Francia; 14 municipios y 13000 habits.

MONTBRÚN (CARLOS DUPUY, *señor de*): *Biog.* Capitán francés. N. en el castillo de Montbrún (Drome) hacia 1530. M. decapitado en Grenoble en 1575. Distinguióse en las guerras de Flandes y de Lorena. Educado en la religión católica, fué convertido al protestantismo por las predicaciones de Teodoro de Beze. Entonces estableció en su castillo una iglesia, llamó un pastor é intentó convertir á sus vasallos por la fuerza. En 1560 el Parlamento de Grenoble le requirió para que compareciese á su presencia para rendir cuentas de su conducta. Habiéndose negado á ello, dióse al preboste de los mariscales la orden de prenderle. Montbrún hizo prisionero á este preboste, lo encerró en las prisiones de su castillo y penetró en el condado, en donde se apoderó de Malancena, que entregó al pillaje. Rechazó á los lugartenientes que el rey envió contra él (1562), se reunió al barón de los Adrets, jefe de los protestantes en el Delfinado, sucediéndole después en el mando; hizo prodigios de valor en Jarnac y en Moncontour, y en 1574 se apoderó de los bagajes de Enrique III, que sitiaba á Livrón. Irritado el rey, envió contra él fuerzas superiores. Habiéndose fracturado Carlos una pierna al saltar un canal, fué preso, conducido á Grenoble, y después sentenciado y ejecutado. Su memoria fué rehabilitada en el tratado de paz de 1576.

MONTCALM: *Geog.* Condado del est. de Michigan, Estados Unidos, sit. en la parte O. de la gran península, á orillas de los afls. del Grand River; 1875 kms.² y 34000 habits. Cap. Stanton.

– MONTCALM: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la parte del país comprendida entre el San Lorenzo y la Altura de las Tierras, limitado al E. por el condado de Joliette y al O. por los de Terrebonne, Argenteuil, Ottawa y Pontiac; 12483 kms.² y 13000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Sainte Julienne.

– MONTCALM DE SAINT-VERÁN (LUIS JOSÉ, *marqués de*): *Biog.* General francés. N. en 1712 en el castillo de Candiac, cerca de Nimes. M. en Quebec en 1759. Descendía de una antigua familia de Roszergue. Educado por Dumas, hizo grandes progresos bajo la dirección de este hábil maestro. Capitán en 1729 y comandante en 1743, se distinguió en la batalla de Plasencia. Mariscal en 1756, fué enviado al Canadá y rindió el fuerte de Oswego. En 1757 se apoderó del fuerte Georges, cuya guarnición, en número de 10000 hombres, fué sacrificada por las tribus salvajes aliadas. Posesionado de Quebec, fué sitiado por los ingleses, y al hacer una de sus salidas fué herido, muriendo al día siguiente, capitulando la ciudad cuatro días después. Casado (1736) con una de las hijas del marqués de Boulay, fué uno de los personajes de *Los Mohicanos*, novela de Cooper. El conde de Dalhousie, gobernador inglés del Canadá, reuniendo los nombres de los dos adversarios, Wolfe el inglés y Montcalm, mandó elevar un obelisco de mármol con esta inscripción: *Mortem virtus communem famam historia, monumentum posteritas dedit.*

MONTCALP: *Geog.* Lugar del ayunt. de Canet de Adri, p. j. y prov. de Gerona; 55 edifs.

MONTCEAU-LES-MINES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Chalóns, dep. de Saone-et-Loire, Francia, sit. á orillas del Canal del Centro y del río Bourbince, en el f. c. de Chagny á Moulins; 5000 habits. Minas de hulla; fundiciones de hierro y cobre; fáb. de manómetros metálicos y de aparatos de calefacción. El cantón tiene 2 municips. y 18000 habits.

MONTCENÍS: *Geog.* Cantón del dist. de Autún, dep. del Saone-et-Loire, Francia; 8 municips. y 12000 habits. Hulla, granates, esmeraldas y turmalinas.

MONTCORBAU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Betlán, p. j. de Viella, prov. de Lérida; 27 edificios.

MONTCUQ: *Geog.* Cantón del dist. de Cahors, dep. del Lot, Francia; 16 municips. y 10000 habitantes.

MONTCHRESTIÉN (ANTONIO DE): *Biog.* Poeta y economista francés. N. en Jalaise hacia 1570. M. en Tourailles, cerca de Domfront, en 1621. Protegido por un noble protestante, acompañaba á dos de sus hijos al colegio, donde él se aprovechó de las lecciones escuchando en las puertas. Casado más adelante con una viuda, llegó á París, donde fueron representadas algunas de sus obras. De carácter turbulento, y diestro en el manejo de las armas, tuvo muchos duelos, y se vió obligado á pasar á Inglaterra, donde el rey Jacobo I, á quien dedicó una tragedia sobre la muerte de María Estuardo, se interesó por su suerte alzándole el destierro. Se conocen de él: *Las tragedias de Antonio de Montchrestién, señor de Vasterille, nueva edición aumentada por el autor* (Ruán, 1627, en 8.°); *Los cartagineses*, obra representada con el título de *Sosonisba* (1596); *Les Lacenes ó La Constancia* (1599); *David ó el Adúltero* (1600); *Amán ó la Vanidad* (1601), y algunas otras; un poema histórico, *Susana ó la Castidad*, en cuatro cantos; *Un tratado de Economía política dedicado al rey y á la reina madre del rey*, y varias otras obras.

MONTDIDIER: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Somme, Francia, sit. al S.E. de Amiéns, á orillas del río de los Tres Doms, en el empalme de los f. c. de París á Cambrai y de Amiéns á Compiegne; 4000 habits. Iglesias de San Pedro y Santo Sepulcro, de los siglos XV, XVI y XIX; buen hospital y Casa Consistorial. Estatua de Parmentier, nacido en esta población. El dist. comprende los cantones de Ailly-sur-Noye, Montdidier, Moreuil, Rosières y Roye. El cantón tiene 33 municips. y 15000 habits.

MONTE (del lat. *mons, montis*): m. Parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás.

> El sol tiende los rayos de su lumbre
> Por MONTES y por valles, despertando
> Las aves y animales y la gente; etc.
>
> GARCILASO.

> De la manera que os cuento,
> Le echaron del MONTE abajo.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MONTE: Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos ó matas.

> ... y ansí juntos vean por vista de ojos, en qué parte de los términos de las dichas ciudades, villas y lugares se podrán poner y plantar MONTES y pinares.
>
> *Nueva Recopilación.*

> Es muy abundosa (Negroponte) de pan y vino, y aceites, y MONTES, y ganados.
>
> *El Comendador Griego.*

– MONTE: ant. MONTERÍA.

– MONTE: fig. Grave estorbo ó inconveniente que se halla en los negocios, difícil de vencer ó superar.

> ... ya fabricaba MONTES de razones, para que no pasase adelante la elección, y todas á su parecer muy justas.
>
> LUIS MUÑOZ.

– MONTE: fig. y fam. Cabeza muy poblada de pelo ó muy enredada.

– MONTE: Cartas ó naipes que quedan para robar después de haber repartido á cada uno de los jugadores las que le tocan.

– MONTE: Juego de azar parecido á la banca.

> Además del tresillo se arma la timbirimba con frecuencia, y se juega al MONTE.
>
> VALERA.

– MONTE: *Germ.* MANCEBÍA.

– MONTE CERRADO: MOHEDA.

– MONTE DE PIEDAD: Tesoro ó caja en la cual se presta á los menesterosos una cantidad determinada por limitado tiempo, dejando en el prenda de más valor para la seguridad del recobro.

> ... el MONTE *de piedad* es cierta suma de dinero ó trigo (que sólo en estas cosas se suele hacer) para favorecer á los necesitados, emprestándoselo con algunas leyes y condiciones.
>
> FR. ENRIQUE DE VILLALOBOS.

> Los primeros MONTES *de piedad* se vieron en Italia hacia la mitad del siglo XV y cerca del pontificado de Paulo XI.
>
> JOVELLANOS.

– MONTE DE VENUS: Pubis de la mujer.

> .... debemos hacer mención del MONTE *de Venus*, empeine, etc.
>
> MONLAU.

– MONTE DE VENUS: Pequeña eminencia en la palma de la mano á la raíz de cada uno de los dedos.

– MONTE HUECO: Tierra en que hay encinas y otros árboles, y en donde, mirando por lo bajo, se ve á lo largo.

– MONTE PARDO: ENCINAR.

– MONTE PÍO: Depósito de dinero, formado

ordinariamente de los descuentos que se hacían á los individuos de un cuerpo, ó de otras contribuciones de los mismos, para socorrer á sus viudas y huérfanos, ó para facilitarles auxilios en sus necesidades.

> Los MONTES *píos* debieron su origen al deseo de cohibir las usuras; etc.
> JOVELLANOS.

– MONTE PÍO: Establecimiento público ó particular fundado con el propio objeto.

– ANDAR uno Á MONTE: fr. fig. Andar fuera de poblado, huyendo de la justicia.

– ANDAR uno Á MONTE: fig. y fam. Dejar de concurrir por algún tiempo, sin motivo conocido, á donde solía ir con frecuencia.

– ANDAR uno Á MONTE: fig. y fam. Andar en malos pasos.

– BATIR, Ó CORRER, EL MONTE: CORRER MONTES: frs. Ir á caza mayor.

> Otrosí, non deben (los clérigos) *correr* MONTE, nin lidiar con bestia brava.
> *Partidas.*

> Pasó el Rey de Alcañiz para Teruel, y fué á Ejea á *correr* MONTE, porque había allí muchos puercos salvajes.
> JERÓNIMO DE ZURITA.

– DEL MONTE SALE QUIEN EL MONTE QUEMA: ref. que avisa que los daños que se experimentan suelen provenir de los domésticos y parciales.

– MONTES DE ORO, Ó MONTES Y MARAVILLAS: expr. fig. y fam. con que se exagera la magnitud ó importancia de lo que se promete ó se espera.

> –Es verdad; y en suma, todo el importe no pasará de seis reales. – Pues, seis reales; cuando esperábamos MONTES *de oro* con la tal impresión.
> L. F. DE MORATÍN.

– SER uno DE MONTE Y RIBERA: fr. fig. y fam. Ser para todo.

– MONTE: *Geog. fís.* Para comprender bien el concepto dasonómico de esta voz, es necesario estudiar y discurrir sobre su valor y significación en distintas épocas y ocasiones.

Monte espeso vale *floresta* para Covarrubias; no un monte cualquiera, no el opuesto al hueco ú oquedad. El monte espeso era para aquel filólogo lo opuesto á monte claro; es decir, aquel que tenía mucha arboleda. Pero fuera de interpretaciones, Covarrubias entendió por monte el nombre latino *mons, tis,* tierra alta y nada más. Sin embargo, más adelante trae la voz *montero,* ó sea el cazador de salvajina, entendiéndose por salvajina la carne del monte, como jabalí, venado, etc.; *salvaje,* todo lo que procede de la montaña; entendiéndose por *montería* la caza de jabalíes, venados y otras fieras: *montaraz* y *montesino,* todo lo que es del monte.

Más precisa la Real Academia Española, distinguió las dos acepciones de monte: 1.° una parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás; 2.° la tierra cubierta de árboles, que llaman *monte alto;* ó de malezas, que denominan *monte bajo.* Pero aquel docto cuerpo ha ido generalizando la noción hasta decir hoy que monte no es otra cosa que la parte de tierra que se halla encumbrada sobre las demás, ó aquella tierra inculta que se encuentra cubierta de árboles, arbustos ó matas.

Durante la Edad Media y el Renacimiento se empleó mucho en España la voz *monte* en la literatura de montería ó en las pocas obras que se publicaron sobre la cría, cultivo y aprovechamiento de estas especies de fincas.

Según las leyes de la Nueva y de la Novísima Recopilación, prueban que España principió á mirar con interés aquel ramo desde el reinado de Isabel *la Católica,* y que la voz *monte* se usaba, aunque muy modificada. El significado de la voz *monte* no aparece fijo en todas aquellas leyes; unas veces se aplica á la tierra cubierta de árboles y otras á la vestida únicamente de pastos.

La Ordenanza de 22 de diciembre de 1833 dice: «Bajo la denominación de montes se comprenden todos los terrenos cubiertos de árboles a propósito para la construcción naval ó civil, carboneo, combustible y demás necesidades comunes, ya sean montes altos, bajos, bosques, cotos, plantíos ó matorrales de toda especie distinta de los olivares, frutales ó semejantes plantaciones de especial fruto ó cultivo agrario.»

En 20 de abril de 1840, la Sociedad Económica Matritense presentó al gobierno el proyecto de bases orgánicas para una ley de montes, y decía así: «Para los efectos de la ley se entiende por monte todo terreno que se encuentre cubierto de árboles, arbustos ó matorrales, que no sean de ornato público ni particular, ni de especial fruto ó cultivo agrario.

»No basta, añade dicho proyecto, que un terreno esté cubierto de árboles para que se le pueda considerar como monte; es preciso que no esté destinado á ningún uso particular, pues los árboles que sirven de adorno á los paseos públicos, jardines particulares ó públicos, ó todos los que sean objeto de un cultivo especial, nunca constituyen lo que se entiende por monte. Con la palabra *cubierto* no se quiere dar á entender que el suelo todo haya de estar destinado á la producción de árboles que constituyen el monte, sino que haya de estarlo principalmente, de modo que el destinar al sembrado ó pasto el terreno que los árboles dejan libre, no puede servir de impedimento á que se considere siempre como monte. Con la palabra *cubierto* también se evita que se sujete al régimen de monte cualquier campo donde creciere alguno que otro árbol.»

Por Real orden de 11 de febrero de 1841 los montes se definen diciendo que son «aquellos terrenos cubiertos de árboles, arbustos ó matorrales que no son de puro ornato ó de especial cultivo agrario.»

En 1846 fué nombrada una comisión por el gobierno para redactar las bases de un proyecto de ley de montes, proponiendo dicha comisión, entre otros artículos, el siguiente: «Bajo la denominación general de montes, se entienden todos aquellos terrenos que estén destinados principalmente á la producción de árboles, arbustos ó matorrales que no sean del ornato público ó cultivo agrario.»

También fué admitida esta definición por la Junta general de Agricultura, reunida en dicha capital en 1.° de octubre del mismo año.

D. Rafael María, digno individuo que fué de la Academia Española, opinaba en 1852 que la palabra *monte* debía definirse con propiedad, diciendo que era «la tierra inculta que no había sido labrada de continuo y está cubierta de árboles, de arbustos ó de matas, y la que se halla en este caso por no haber sido nunca labrada, ó porque se la destina á la cría de árboles, arbustos ó matas aprovechables tan sólo para leña ó maderas, sin necesidad de cultivo ordinario.» Es, pues, monte, en este caso, la contraposición de campo, extensión de terreno á propósito para el cultivo.

El *Manual de Legislación y Administración Forestal,* escrito por el ingeniero de montes don Hilario Ruiz, decía que era conveniente comprender bajo la denominación de *monte* «todo aquel terreno cubierto de plantas leñosas ó semileñosas, espontáneas ó cultivadas, y destinadas principalmente á satisfacer nuestras necesidades en maderas, leñas y demás combustible vegetal, corchos y cortezas curtientes, ramos y montanera, y los terrenos destinados al pasto y aprovechamiento de hierbas, siempre que se hallen poblados de árboles ó matas protectoras.»

El digno fundador de la Escuela de Ingenieros de Villaviciosa de Odón, D. Bernardo de la Torre, formuló en 24 de enero de 1863 voto particular en la Comisión del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de Montes que el gobierno había presentado á las Cortes, y en aquel documento dijo:

Artículo único. 1.° Se consideran como terrenos absolutos de montes, ó sea como terrenos forestales, todos los que por la naturaleza de su suelo ó por la de su situación no permiten de un modo permanente el cultivo agrario.

2.° Cuando un terreno forestal está dominado de plantas leñosas ó arbóreas la ley le designa con el nombre genuino de monte, distinguiendo á éstos entre sí con las denominaciones de alto cuando son maderables, aplicándose sus productos principalmente á la construcción civil ó naval; ó bien bajo cuando se destinan sus aprovechamientos, sin distinción, para leñas, maderijas ó carbones.

3.° Los árboles y arbustos de monte que se crían y benefician con diversos objetos en terrenos cultivables se conocen con el nombre de plantíos. A esta clase corresponden las plantaciones lineales de los paseos, y en general todos aquellos que tienden al ornato público.

La etimología de la voz *monte* se observa que domina en ella la acepción orográfica; si viene del céltico se observa que *mon, mene, munt,* valen elevaciones; si sale del griego lo mismo; si del egipcio *ton* vale subir y *men* permanencia; si desciende del sánscrito se tiene *mitis,* límite, del verbo *ma* ó *más,* extender, desplegar; y por último, si viene de la raíz *min,* de ésta sale *emineo,* ser alto, elevado, etc.

Los cuerpos legales novísimos denominan por lo general monte el terreno destinado á la producción leñosa, esto es, de maderas ó leñas, y algunos centros administrativos extranjeros suelen decir monte y sus agregados, comprendiendo en estos últimos los pastos, los espartizales, las estepas y otros terrenos análogos que se han de reducir á monte.

La técnica dasonómica define el monte por la extensión de tierra cubierta de plantas silvestres y espontáneas; y depurando más aún los fines de la producción forestal, define el monte de la manera siguiente: monte es todo aquel terreno que tenga una extensión considerable y se halle cubierto de plantas espontáneas ó de arbolado artificial, logrado con el fin directo de obtener madera ó leña ó de contener los dañosos efectos de la denudación.

Prescindiendo de la vaguedad de la extensión que se fija al monte, como asimismo la deficiencia en determinar los fines ó aplicaciones de sus productos, en lo que todos los dasónomos están conformes es en dividir el monte según el procedimiento que se emplea para obtener su reproducción natural, y según el destino ó naturaleza de los productos que se llegan á obtener de él, dividiendo el monte en tres clases fundamentales, á saber:

Monte alto, ó sea aquel cuyo repoblado se llega á obtener por la diseminación natural de los árboles, como igualmente por siembras ó plantaciones, llegando las plantas á su mayor grado de altura, y obteniéndose productos esencialmente maderables.

Monte bajo, ó sea aquel cuyo repoblado se obtiene por los brotes de las cepas ó troncos de las plantas, oportunamente cortados, alcanzando aquéllos poca altura, aplicándose generalmente los productos á leñas ó maderijas.

El monte que recibe el nombre de *desmochado* ó *descabezado* no es sino una modificación del monte bajo, la cual consiste en cortar todas las ramas á los árboles hasta cierta altura del tronco, de modo que después formen en la parte superior una especie de cabeza, de donde brotan una multitud de ramas. Y por último, se define *monte medio* aquel cuyo repoblado se logra por medio de semilla y brote por contener plantas altas propias del monte alto y matas de brote propias del monte bajo, aprovechándose sus productos para madera y leñas.

Monte herbáceo. – Estos montes son herbosos y están destinados á pastos de ganados. Cuando en estos montes se crían árboles altos y se hallan apartados unos de otros de manera que pueda entrar el ganado á pastar ó se pueda dedicar su suelo al cultivo agrario, reciben el nombre de *montes huecos* ú *oquedales.* Los de esta clase que estén poblados de encinas, alcornoques, etc., reciben el nombre particular de mohedas en algunas localidades.

Monte raso. – Se denomina con este nombre el monte que se encuentra despoblado completamente de árboles y es de poca extensión, y cuando su extensión sea más considerable entonces recibe el nombre de *monte erial.*

Llaman *montes blancos* en las provincias de Aragón á los montes que no tienen arbolado y pertenecen á los pueblos. También es muy general llamar allí tierras *llecas* á los eriales; pero todas estas denominaciones no tienen un carácter técnico fijo. Refiriéndose á su situación, se distinguen los cotos, que no son otra cosa que terrenos bajos, situados generalmente á las orillas de los ríos ó arroyos; los marjales, que también son terrenos bajos, pero que están casi siempre cubiertos de agua sustentada, malos pastos y árboles de ribera.

Por la especie arbórea pueden ser los montes pinares, abetares, hayales, alisedas, alamedas, robledales, encinares, saucedas, etc., llamándose *espesos* cuando las plantas están muy juntas y las ramas entrelazadas, y *claros* cuando la espesura es mucho menor.

– MONTE: *Legisl.* y *Hac. púb.* Dice la Ordenanza de 22 de diciembre de 1833, que bajo la denominación de montes se comprenden todos los terrenos cubiertos de árboles á propósito para la construcción naval ó civil, carboneo, combustible y demás necesidades comunes, ya sean montes altos, bajos, bosques, sotos, plantíos ó matorrales de toda especie, distinta de los olivares, frutales ó semejantes plantaciones de especial fruto ó cultivo agrario. Entiéndese por monte alto el que está poblado de árboles grandes, como encinas, robles, pinos, alcornoques y otros, y monte bajo el poblado de matas y malas hierbas.

Por razón del dominio ó pertenencia pueden clasificarse los montes en cinco especies diferentes: 1.ª, montes nacionales, que son los realengos-baldíos, de dueños no conocidos, y los que á título de secuestro ó por cualquier otro motivo pertenecen á la nación; 2.ª, montes municipales, ó sean los de propios y arbitrios de cada pueblo; 3.ª, montes de establecimientos públicos, como hospitales, hospicios, Casas de Misericordia, Universidades, etc; 4.ª, montes de dominio particular; 5.ª, montes que pro indiviso pertenecen á dos ó más de las clases anteriores.

D. Manuel Cortina, en el preámbulo de una Real orden dictada en 1841, siendo Ministro de la Gobernación, hacía constar que las naciones más adelantadas en el sistema administrativo han reconocido la importancia de ocuparse en el cuidado de aquellos terrenos cubiertos de árboles, arbustos ó matorrales, que no son de puro ornato ó de especial cultivo agrario, en la conservación y fomento de los montes. Sus productos son una necesidad para los usos de la vida, por sus muchas aplicaciones á la marinería, á las fábricas, á la construcción naval y civil, á la cría de ganados y al orden doméstico. Ejercen además una influencia benéfica en la temperatura, en el aumento de las aguas superficiales, y por consiguiente en la vegetación, salubridad del país y hasta en el carácter de los habitantes: tan poderoso agente no podía menos de excitar el interés de gobiernos ilustrados.

Con respecto á nuestro país, los cálculos de los mejores agrónomos, las noticias dispersas por nuestros archivos y la comparación de lo que se ha experimentado en naciones vecinas, dan á los bosques públicos un interés que frecuentemente se desconoce y hacen lamentar que tengamos casi abandonada una riqueza inmensa, capaz de producir grandes auxilios al Tesoro y de asegurar un lisonjero porvenir á las generaciones inmediatas, que se verán privadas de un necesario elemento si no acudimos á la conservación y reparación de los montes. Francia, que antes de la Revolución apenas sacaba provecho de sus montes y bosques, por un descuido semejante al que nosotros deploramos, tiene hoy en ese ramo un cuantioso capital que produce grandes sumas al Estado, que son depósito seguro de ricas maderas y abundante combustible, y esperanza cierta de que no faltará un elemento tan preciso para los usos de la vida. España no tendrá que envidiar en esta línea á los países extranjeros si sabe aprovechar el clima y circunstancias de su suelo, tan favorable á la cría de los grandes árboles por su vigoresa vegetación.

Aunque en muy diversa escala, en todas las naciones de Europa el Estado es poseedor de montes. Rusia tiene 128 000 000 de hectáreas en poder del Estado: Austria 3 112 000, y Prusia cerca de 2 000 000. Francia conserva en poder del Estado cerca de 1 000 000, y en Inglaterra los grandes bosques son de propiedad privada, poseyendo únicamente el Estado 24 000 hectáreas de montes. En España se calcula á los montes que el Estado conserva una extensión de 393 000, en gran parte despoblados.

La autoridad política puso en nuestra nación su vista desde tiempos muy antiguos en los montes. No se había verificado por completo la Reconquista, y ya en los fueros municipales se dictaban reglas para lograr el útil aprovechamiento de los bosques, pudiéndose ver disposiciones de esta índole en los fueros de Nájera y Soria. Convencidos los procuradores de las Cortes de los daños que se seguían por las talas, y deseosos de fomentar la repoblación, pidieron con frecuencia que los monarcas ordenaran la población de los montes, y que se guardasen las disposiciones encaminadas á la conservación de los mismos. Dirigidas á tal objeto existen Reales cédulas dictadas por los conquistadores de Granada, por Carlos V, á propuesta de las Cortes de Valladolid de 1518, y por todos los reyes de la dinastía austriaca. No obstante haberse establecido una jurisdicción especial para intervenir en las cortas y cuidar de las nuevas plantaciones, el mal, lejos de disminuir se agravaba, hasta el punto de que Felipe II, hablando de la situación lastimosa á que habían llegado los montes, decía: «temo que los que vinieren después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos, y plegue á Dios que no lo veamos en nuestros días.»

Durante la dinastía borbónica se puso mayor empeño en la conservación y fomento de la riqueza forestal, debiéndose á Felipe V acertadas medidas, desvirtuadas, no obstante, por los privilegios concedidos á la marina de guerra, y que al cabo degeneraron en lamentable abuso. Fernando VI colocó los montes bajo la dependencia exclusiva del gobierno por medio de unas Ordenanzas dadas en 1748. Las Cortes de Cádiz, en 14 de enero de 1812, derogaron aquellas Ordenanzas, suprimieron la organización especial del ramo y proclamaron la libertad de las corporaciones y particulares en la disposición de sus montes. El estado de guerra por que atravesó el país, y la serie de levantamientos que forman la trama de nuestra historia en el presente siglo, engendraron los abusos, y las Ordenanzas de 22 de diciembre de 1833 pusieron coto á esos desmanes, mas fueron derogadas cuando en 1836 se restableció la legislación de Cádiz. Por último, ha prevalecido el criterio que dominaba en las Ordenanzas de 1833, siendo las disposiciones que rigen en la materia, referentes al cuidado y condiciones de los montes públicos, y á la aplicación á los mismos de las leyes desamortizadoras.

Las leyes referentes al régimen de los montes son la de 24 de mayo de 1863, el Reglamento para su ejecución de 17 del mismo mes de 1865, el Real decreto de 8 de mayo de 1884 sobre policía y penalidad, y la ley de 11 de julio de 1877, que manda proceder á la repoblación de montes.

Se reputan *montes públicos*, para los efectos legales, los del Estado, los de los pueblos y los de las corporaciones que dependen del gobierno, ya sean de los exceptuados de la desamortización, ya sean de los declarados enajenables, pero que no han pasado todavía á dominio particular. Los montes públicos se dividen en las dos clases siguientes: 1.ª montes del Estado; y 2.ª montes de los pueblos y de los establecimientos públicos.

Es principio general de nuestra legislación que todos los montes se hallan en situación de venta, como no estén exceptuados expresamente. En este caso se encuentran: 1.° Los montes públicos de pinos, robles ó hayas, siempre que por sí solos, ó unidos á otros que disten menos de un kilómetro entre sí, consten al menos de 100 hectáreas. 2.° Los montes de aprovechamiento común, previa declaración de serlo, hecha por el gobierno, oyendo al Ayuntamiento y Diputación respectivos; y 3.° La dehesa que se destine ó se destinase entre los demás bienes del pueblo al pasto del ganado de labor de la misma población, fijando el gobierno la extensión que ha de tener según las necesidades del pueblo, después de oir al Ayuntamiento y Diputación respectivos (ley de Montes de 1863 y Reglamento de 1865).

Puede el Estado adquirir los montes de los pueblos y establecimientos públicos por convenio mutuo, así como podrá efectuar permutas entre sus montes y otros públicos ó de particulares. Se emprenderán por cuenta del Estado las operaciones necesarias para poblar de monte los yermos, los arenales y demás terrenos que no sirven de un modo directo para el cultivo agrario, reservando con tal objeto los que hoy posea el Estado de esta clase, y adquiriendo otros si el gobierno lo creyese necesario, previa indemnización á sus dueños, y renuncia de éstos al derecho de hacer las plantaciones por su cuenta, si le conviniere, y dentro del plazo que les fijare el gobierno, según las circunstancias de terrenos y las plantaciones. En todos los casos se reserva á los dueños la facultad de adquirir nuevamente los terrenos que fueron de su propiedad, pagando al Estado el valor de los mismos y el del gasto invertido en el arbolado existente al tiempo de esta nueva adquisición, que podrá reclamarse dentro del término de cinco años, á contar desde el día de la expropiación. Cuando pertenezca á un particular el suelo de monte exceptuado de la venta, cuyo suelo sea del Estado ó de algún pueblo ó establecimiento público, se refundirán los dos dominios, indemnizando previamente al particular.

Las compras por el Estado de los montes públicos y de eriales, las permutas y las indemnizaciones de que trata la ley, serán resueltas por el Consejo de Ministros, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, cuando la cuantía no llegue á un millón de reales, y por una ley cuando exceda de esta cantidad.

Las servidumbres y aprovechamientos vecinales subsistirán en los montes públicos si no perjudican al arbolado: si lo perjudicaren cesarán ó se regularizarán, para cuyas resoluciones precederá la formación del oportuno expediente, informado por el ingeniero de montes y el perito designado por los interesados, procediendo contra la resolución definitiva de la Administración el recurso contencioso-administrativo.

La ley de 11 de julio de 1877 manda proceder desde luego á la repoblación de los montes, calveros y rasos de los montes públicos exceptuados de la desamortización, según la ley de 24 de mayo de 1863. Los medios de repoblación serán: 1.° Por diseminación natural. 2.° Por siembras de asiento. 3.° Por plantaciones. En los tres casos se acotarán los montes ó parte de ellos que sean objeto de cultivo. Por los ingenieros de los distritos forestales se hará con toda urgencia un detenido estudio de las condiciones de cada localidad, y propondrán el medio de repoblación que crean más conducente al fin que se desea. Los gastos é ingresos de la repoblación se incluirán en los presupuestos del Estado, y los Ayuntamientos contribuirán á estos gastos con el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que se realicen, excepto el gratuito de pasto y bellota de las dehesas boyales (ley de 11 de julio de 1867, y Real decreto y Reglamento de 18 de enero de 1878 para su ejecución).

Los montes públicos *exceptuados de venta* se incluyen en un catálogo, que ha de comprender con distinción los que sean propiedad del Estado en cada provincia, y los que pertenezcan á los pueblos ó establecimientos públicos. La inclusión de un monte en el catálogo no prejuzga ninguna cuestión de *propiedad* ó *excepción de venta* por razón de su cabida ó especie arbórea. Las reclamaciones se seguirán por la vía gubernativa ante el Ministro de Fomento ó ante el gobernador, según á quien pertenezca el monte, y contra la resolución definitiva cabe impugnación en la vía contencioso-administrativa.

Corresponde á la Administración el deslinde de todos los montes públicos. Los Ayuntamientos y corporaciones procurarán que se vayan haciendo los deslindes, según lo consientan las demás imprescindibles necesidades del servicio y atenciones facultativas del ramo, dándole, sin embargo, la mayor preferencia á fin de garantizar las propiedades. A toda diligencia de deslinde precederá una Memoria en que se demuestre la utilidad y conveniencia de esta operación, para fijar con toda exactitud la línea divisoria entre el monte que ha de deslindarse y los terrenos confinantes de los particulares. En estas operaciones el Estado se entenderá siempre representado respecto de sus montes por el ingeniero jefe de la provincia. De toda la operación del deslinde se extenderá un acta en la que, haciéndose mención de cuanto se hubiese ejecutado, se expresarán con la debida separación los límites del monte por la parte que confine con cada uno de los terrenos de otros dueños. Firmarán el acta el ingeniero ó perito, y las personas interesadas en el deslinde, uniéndose las protestas y reclamaciones que se hubiesen presentado, y que procurará aquél evitar, tratando de resolver por avenencia y conciliación las cuestiones que surgieren. Se unirá asimismo al acto un plano, también deslindado, indicando con claridad los puntos donde se hayan colocado los piquetes, que será en los ángulos entrantes ó salientes del contorno. El gobernador, teniendo presente lo actuado y las protestas ó reclamaciones que se hayan producido en el acto de la operación, ó posteriormente dentro del plazo de quince días que se da para hacerlas (anunciándolo en el *Boletín Oficial*), aprobará ó desaprobará, oída la Comisión provincial, el deslinde practicado (ley de 1863 y Real orden de 1865).

Aprobado el deslinde por el gobernador y notificado á las partes interesadas, se procederá al

amojonamiento, citándose al efecto á los interesados. Los hitos maestros serán precisamente de piedra ó mampostería, y se colocarán en todos los puntos donde anteriormente se hubiesen fijado las piquetas, y, cuando para evitar dudas se coloquen mojones intermedios, se procurará que éstos se distingan bien de los hitos maestros (Reglamento de 1865 y Real orden de 16 de mayo de 1882).

Los dueños particulares de montes que colinden con montes públicos no podrán, desde que éstos se hayan declarado en estado de deslinde, hacer ninguna clase de cortas en toda la extensión ó faja de terreno que en cada caso se señale por el ingeniero. Cualquiera reclamación contra este señalamiento se resolverá por el gobernador, quedando á las partes el recurso de alzada para ante el Ministerio. El ingeniero de montes, en unión de otro que designe el interesado, y de un tercero en caso de discordia, nombrado por el Juez del partido, determinarán la especie y cantidad de productos que, no siendo la corta de árboles, pueden utilizarse sin daño ó menoscabo de los montes. Terminado el aprovechamiento se reconocerá de nuevo la finca por los mismos peritos, y si hubiere habido algún exceso por parte del poseedor, ó se hubiera causado algún daño, se tasará su importe y se extenderá la correspondiente acta, que se elevará al gobernador para los efectos que procedan, en el caso de que el Estado, los pueblos ó las corporaciones administrativas resulten después con derechos á tales aprovechamientos. Cuando por resultado del deslinde se reconociere á favor de un particular la propiedad de un terreno, respecto del cual se hubiere limitado la libertad de los aprovechamientos, se alzará la prohibición impuesta; pero si el reconocimiento de la propiedad fuese sólo de una parte, subsistirá la prohibición en cuanto al resto mientras en la vía contencioso-administrativa ó en la de los Tribunales no sea vencida la Administración (Arts. 40 á 43 del Reglamento de 1865).

Las cuestiones á que dé origen el deslinde y amojonamiento de los montes pertenecientes al Estado, á los pueblos ó á los establecimientos públicos, cuando pasen á ser contenciosos, se resolverán por el Tribunal competente, reservando las demás cuestiones de Derecho civil á los Tribunales ordinarios.

Se respetará la posesión de aquellos terrenos considerados como de propiedad particular que hubieren quedado dentro de los límites señalados al monte público deslindado, mientras los Tribunales de justicia no declaren por sentencia firme el derecho de propiedad á favor del Estado ó corporación administrativa á quien se atribuya el monte de que se trate.

Cuando hubiere presunción fundada de que un monte considerado como de dominio particular, y que no confine con otro reconocido como público, ha sido usurpado en todo ó en parte al Estado, á los pueblos ó establecimientos públicos, la reclamación de su propiedad por el que entienda tener derecho á ella se hará ante los Tribunales de justicia con arreglo á las leyes del fuero común. La autoridad, funcionario ó corporación administrativa á quien se denuncie esa presunción, y no promueva inmediatamente el expediente justificativo y la acción que proceda, previa la correspondiente autorización en caso de ser necesaria, será responsable de los perjuicios al Estado, á los pueblos ó á las corporaciones que su incuria haya motivado (Reglamento de 1865).

Con respecto al aprovechamiento de los montes públicos, consigna la ley el principio general de que no se permitirá por razón alguna en los montes públicos corta, poda, ni aprovechamiento de ninguna clase, sino dentro de los límites que al consumo de sus productos señalan los intereses de su conservación y repoblación, exceptuando los aprovechamientos absolutamente necesarios á juicio del gobierno para los vecinos de los pueblos que tengan derecho á disfrutarlo. Del producto en venta de todo aprovechamiento se empleará una parte en mejoras del monte respectivo.

Las instrucciones de 17 de mayo de 1865, reformadas por Real decreto de 23 de septiembre de 1881, se hallaron vigentes, y mientras no se determinara una ordenación definitiva de los montes públicos (á la cual no se procede sino después de estar deslindados) los ingenieros de las provincias debían suplir su falta, hasta donde fuera posible, por medio de planos provisionales de aprovechamientos, con sujeción á las mencionadas instrucciones. Por Real decreto de 9 de mayo de 1890 se ordenó un estudio de los planes de ordenación, y se formularon las bases á que habían de ajustarse las instrucciones para el servicio; la orden de 31 de diciembre del citado año, dada por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, aprobó las instrucciones para el servicio de las ordenaciones de los montes públicos.

En los planes provisionales de aprovechamientos se fijará sólo por un año (forestal) el de los productos primarios y secundarios que la buena conservación de los montes permita, procurando conciliarla con las obligaciones que el monte tenga que cubrir, así como con las exigencias del consumo.

Aprobado por el Ministerio de Fomento el plan provisional de aprovechamiento de una provincia, el ingeniero jefe de la misma procederá á su ejecución por lo respectivo á los montes del Estado, y el gobernador lo comunicará á los Ayuntamientos y corporaciones administrativas dueñas de montes, para que atemperen á él sus acuerdos y determinaciones, ó la materia que hagan objeto de deliberación y se relacione con el asunto. En armonía con esto, el disfrute de los montes exceptuados de la venta, por ser de aprovechamiento común ó estar destinados á dehesa de labor, se arreglará exclusivamente por los Ayuntamientos como el de los demás aprovechamientos comunes, con sujeción á lo que dispone ó dispusiere en adelante la ley Municipal.

Ni el gobierno, ni los gobernadores en su caso, podrán conceder ningún aprovechamiento que no esté comprendido en el plan anual. Podrán los gobernadores, sin embargo, autorizar los disfrutes extraordinarios que fuese necesario utilizar, para los casos no previstos al tiempo de hacer la propuesta anual, tales como los productos de una corta fraudulenta ó de un remate caducado, los restos de algún incendio, los árboles derribados por los vientos y demás, cuya extracción, á juicio del ingeniero jefe de la provincia, no fuese conveniente aplazar para la época de la propuesta ordinaria.

Ocúpase también el Reglamento de 1865 de la adjudicación de aprovechamientos por subasta, disponiendo que se adjudicará precisamente en subasta pública todo aprovechamiento de productos forestales.

Exceptúanse tan sólo de esta disposición: 1.° los productos de los montes del Estado que éste necesite adquirir para atender á los servicios de Guerra, Marina y cualquiera otros que corran directamente á cargo de la Administración general; mas si estos servicios estuviesen contratados, el contratista no podrá adquirir los referidos productos sin sujetarse á la licitación; 2.° los productos de todo monte público que, en virtud de usos ó títulos legítimos reconocidos por la Administración, estén considerados como de aprovechamiento vecinal; 3.° los productos que cualquier particular ó corporación esté en posesión de aprovechar por sólo el precio de tasación, en virtud de un derecho preexistente reconocido asimismo por la Administración.

La subasta de productos forestales, cuando su tasación exceda de 5 000 pesetas, será doble y simultánea, verificándose una en la capital de la provincia bajo la presidencia del gobernador ó del funcionario en quien delegue sus funciones, y otra en el pueblo donde el monte radique, presidida por el alcalde. Cuando la tasación no exceda de dicha suma bastará una sola subasta bajo la presidencia del alcalde en el pueblo donde radique el monte. En ambos casos deberá asistir al acto de la subasta un empleado del ramo, designado por el ingeniero jefe de montes de la provincia.

La subasta será sometida á la aprobación del gobernador, quien resolverá asimismo las reclamaciones que se presenten contra ella, con recurso á la vía contencioso-administrativa. El remate, no obstante, producirá sus efectos una vez aprobado por el gobernador, quedando atenido el rematante á los resultados del juicio que se entable.

El rematante está obligado á ejecutar todas las operaciones del aprovechamiento del monte dentro del plazo que marque ó señale el pliego de condiciones. Si dejare transcurrir este plazo sin haberlas terminado perderá los productos que aún no se hayan extraído del monte, y además el importe de lo que hubiese entregado á cuenta del precio del remate, todo lo que cederá en beneficio del dueño del monte. Si no hubiese dado principio al aprovechamiento, ó fuese escasa la parte de precio entregada, pagará una multa y deberá indemnizar los daños y perjuicios.

Podrá reclamarse la rescisión del contrato, ó que no se lleven á efecto las disposiciones relativas al plazo en que debe darse por terminado el aprovechamiento: 1.° Cuando éste se haya suspendido por actos procedentes de la Administración; 2.° en virtud de disposición de los Tribunales, fundada en una demanda de propiedad; 3.° si se diese la imposibilidad absoluta de entrar en el monte por causa de guerra, sublevaciones, avenidas ú otro accidente de fuerza mayor, justificado debidamente. La solicitud de rescisión, en caso de juzgar ésta procedente, se presentará al gobernador de la provincia, quien resolverá lo que corresponda, previo expediente, y existiendo el recurso á la vía contencioso-administrativa.

Los contratos de aprovechamiento se entienden hechos á riesgo y ventura, fuera de los casos de rescisión que se acaban de exponer, y los rematantes no podrán pedir indemnización de ninguna clase por razón de los daños y perjuicios que las condiciones económicas y climatológicas del país, ó cualesquiera otros accidentes imprevistos, les hubieren ocasionado (Arts. 94 á 113 del Reglamento de 1865).

Con respecto á la administración de los montes, era principio general, establecido por la ley de 1863, que la administración de los pertenecientes al Estado corresponde al mismo; mas esta disposición fué modificada por el Real decreto de 28 de noviembre de 1883, encaminado á facilitar la desamortización forestal, y en que se disponía que el Ministerio de Hacienda se incautase de los montes enajenables, reduciéndose por consiguiente la competencia del Ministerio de Fomento sobre los montes públicos á los exceptuados de venta, bien en razón á sus especies arbóreas, bien por ser de aprovechamiento común ó dehesas boyales.

El Ministerio de Fomento interviene de diversa manera en los montes públicos, según que propiamente son del Estado ó pertenecen á los pueblos y establecimientos públicos.

Corresponde á dicho Ministerio la administración superior de los monte del Estado. La administración inmediata de los mismos montes se halla á cargo de los gobernadores de provincia, los cuales se asisten para efectuarla del personal facultativo, ó sean los ingenieros y demás empleados del ramo que se les asignen.

Los montes de los pueblos y de establecimientos públicos serán administrados, bajo la vigilancia de la Administración superior, por los Ayuntamientos ó corporaciones encargadas de los establecimientos, con arreglo á la ley Municipal y á las especiales por que estas últimas se rijan. El Ministerio de Fomento intervendrá en tales montes: 1.° Para que la explotación se sujete á los límites de la producción natural. 2.° Para que se observen las disposiciones de la ley y de los reglamentos generales para su ejecución, haciendo con los montes de los pueblos la debida separación entre la parte facultativa y la administrativa; y 3.° Para que la guardería esté sometida en todos los montes públicos á un sistema uniforme y que corresponda á los fines de su instituto (Arts. 12 y 13 del Real decreto de 1863, y 80 al 85 del Reglamento de 1865).

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto é Instrucción de 10 de agosto de 1877 sobre capataces de cultivo, y el Real decreto é Instrucción para el servicio del cuerpo de ingenieros de montes y sus dependencias, forman los ingenieros, sus ayudantes y los capataces de cultivos, el personal facultativo de este ramo de la Administración pública.

Las únicas restricciones á que se hallan sometidos los montes de particulares son las establecidas por las reglas generales de policía. Las leyes que dictare la Administración para procurar el deslinde administrativo, y para garantir hasta su ejecución los intereses públicos, alcanzan á los particulares que tengan montes sin deslindar é inmediatos á algunos de los considerados como públicos.

Los dueños particulares de montes contiguos á otros públicos podrán, si lo desearen, ponerlos

bajo la custodia y defensa del personal dependiente del ramo en la comarca respectiva, contribuyendo, en proporción de la extensión de sus montes, á los gastos comunes de la guarda y defensa. La admisión del que así lo solicitare, y el arreglo de la cuota contributiva, se harán por la Dirección general del ramo, en vista de la correspondiente propuesta, informada por el jefe del mismo en la provincia.

Además de la exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, declarada por la ley de 23 de mayo de 1845 en favor de las lagunas y pantanos desecados y demás terrenos que se destinen á la plantación de arbolado de construcción, en los casos, con las condiciones y por el tiempo que la misma establece, se concederán por el Estado premios análogos á los particulares que hayan repoblado montes, en la forma y modo que señalan los reglamentos.

Tiene por objeto la policía de los montes la conservación de los mismos, siendo común á todos los del reino, ó especial y privativa de los del Estado. Ejércese la guardería de los montes del Estado por la Guardia civil, guardas locales y los empleados del ramo de montes, todos los cuales se hallan obligados á denunciar á las respectivas autoridades los daños y abusos que observen, y detener á los delincuentes en caso de ser habidos.

Al tratar de la policía de montes el Reglamento de 1865, declaró vigente la parte penal de las Ordenanzas de 1833, dictando algunas disposiciones para su aplicación. Mas autorizado el Ministro de Fomento por la ley de 30 de julio de 1878 para plantear la reforma de la legislación penal de montes, dió el Real decreto de 8 de mayo de 1884, que ha reemplazado en esta materia á las Ordenanzas de 1833 y al Reglamento de 1865.

Por este reglamento se imponen multas y responsabilidades civiles á los que sin autorización competente rompan ó roturen todo ó parte de un monte público ó varíen su cultivo; á los que corten, arranquen ó mutilen árboles ó cepas; á los que extraigan juncos, espartos, piñas y frutos; á los dueños de ganados que entren en el monte, etc., etc. Los culpables de incendios, los que alteren hitos ó mojones, y, en general, los autores de delitos castigados por el Código penal, deben ser entregados á los Tribunales ordinarios.

Desde el artículo 1.° al 18.° del mencionado decreto de 8 de mayo de 1884 se detallan y especifican los delitos y las penas correspondientes en materia de montes. Establece el 17. que la responsabilidad de las contravenciones se extingue: 1.° Por la muerte del infractor, cuando á su fallecimiento no hubiere recaído providencia definitiva. 2.° Por el pago de la multa. 3.° Por indulto. 4.° Por prescripción de la falta. 5.° Por prescripción de la pena.

En los demás artículos, hasta el 39.° inclusive, se establece la penalidad para las autoridades ó particulares que no observen fiel y cumplidamente los preceptos legales, ya en materia de subastas, ya respecto á la publicidad, ya con respecto á los trámites y demás condiciones que exige el Derecho positivo vigente.

La competencia para conocer de las infracciones de montes se determina en el artículo 40.° de la manera siguiente: 1.° Las multas y demás responsabilidades relativas á la roturación, corta, venta ó beneficio de aprovechamientos forestales sin la autorización competente, al modo y tiempo de efectuar dichas operaciones, y á las infracciones que se cometan de las reglas establecidas para la celebración de las subastas, serán impuestas por los gobernadores. 2.° Las multas y responsabilidades pecuniarias de las demás clases de infracciones serán impuestas por los alcaldes cuando su importe no exceda del límite para que le faculta la ley Municipal; las que excedan de dicho límite deberán ser impuestas por los gobernadores. 3.° De los daños causados en los montes públicos, cuyo importe exceda de 2500 pesetas, conocerán los Tribunales de justicia, con arreglo á las prescripciones del Código penal. 4.° Cuando la infracción de un precepto de las leyes y disposiciones vigentes que tengan penalidad señalada haya sido el medio de perpetrar un delito definido en el Código penal, se reservará su castigo á los Tribunales.

De todas las multas que se hagan efectivas corresponde la tercera parte á los denunciadores. Cuando tenga lugar la condonación, ésta no alcanzará á la parte correspondiente á los denunciadores.

De todos los daños que se notaren en los montes públicos por la Guardia civil, empleados del ramo y guardas locales, se formulará por escrito la correspondiente denuncia ante el alcalde del término municipal donde radique el monte; y de toda denuncia presentada se dará conocimiento por el alcalde al ingeniero jefe del distrito, el cual lo comunicará á su vez al gobernador civil.

Contra las providencias dictadas por los alcaldes podrán los interesados reclamar ante el gobernador de la provincia dentro de los ocho días siguientes al de la notificación; pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna en la vía gubernativa. Contra las providencias que los gobernadores dicten sólo podrá ejercitarse la vía contencioso-administrativa, en la forma y término que marquen las leyes (Arts. 56 y 59 del Real decreto de 8 de mayo de 1884).

Para el pago de toda multa se concederá un plazo proporcionado á su cuantía, que no baje de diez días ni exceda de veinte, pasado el cual se procederá por la vía de apremio contra los morosos; y si por este medio no pagasen, se oficiará á la autoridad judicial para que proceda á su exacción con arreglo á Derecho.

Tales son las disposiciones de las leyes con respecto á montes, y en las cuales se marca que el espíritu que en ellas domina es la acción inmediata y directa en los que son de pertenencia del Estado, tutela administrativa en los comunales y de establecimientos públicos, y respeto á la propiedad individual en los pertenecientes á particulares.

— Monte de Piedad: *Econ. polít.* y *Legisl.* Son los Montes de Piedad una especie de Bancos pignoraticios, cuyo objeto es socorrer á los necesitados prestándoles pequeñas cantidades bajo la garantía de alhajas, muebles ó ropas que dejan en prenda hasta el completo pago de su deuda. Con el módico interés anual se obtiene un beneficio que, unido á los capitales propios de la institución, producen un caudal excedente que suele emplearse en préstamos sobre garantía de papel de la Deuda del Estado cotizable en Bolsa, ó en otras operaciones que ofrecen todo género de seguridades.

De la organización que les es propia, resulta que los Montes de Piedad, por una parte rinden servicios á los desgraciados en momentos de angustia y de apremiante necesidad, siendo bajo este aspecto establecimientos de caridad, y por otra reciben íntegramente la retribución de los servicios otorgados, sin que en la clase de operaciones á que se dedican, y merced al mecanismo de que se valen, haya riesgo alguno para ellos, siendo por lo tanto, bajo el segundo aspecto, verdaderos bancos de préstamos. Los beneficios se acumulan en algunos establecimientos al capital, con objeto de disminuir paulatinamente el tanto de interés. Existen instituciones de esta clase, aun cuando contadísimas, que no obtienen beneficios y prestan gratuitamente.

Las predicaciones de Bernabé de Terni, monje Recoleto, que violentamente y lleno de pasión y fuego tronó contra la usura de los judíos que explotaban la miseria, prestando sobre prendas á 120, 150 y 200 por 100 al año, dieron origen á los primeros Montes de Piedad, establecidos en Italia de 1462 á 1490, en las ciudades de Perusa, Mantua y Florencia. En los comienzos se prestaba gratuitamente, lo cual dió por resultado la poca extensión de las operaciones, porque, sostenidas éstas por fondos provenientes de la caridad, eran insuficientes para satisfacer la multitud de pedidos que continuamente se hacían y para atender á operaciones de larga duración.

Desde 1493 los frailes Franciscanos fundaron Montes de Piedad en que se prestaba al 5 y 6 por 100 de interés. Por mucho tiempo la Iglesia proscribió el préstamo con interés, lo cual motivó ardiente controversia sobre si eran ó no irregulares las nuevas instituciones. El concilio de Letrán deliberó con detenimiento acerca de la materia, y una bula de León X dada en 1515 aprobó solemnemente el sistema que servía de base á los Montes de Piedad. Esta circunstancia, y los beneficios que reportaban, hicieron que los establecimientos de esta clase se multiplicaran en Italia prodigiosamente, haciéndose célebre y notable entre todos el de Roma, al cual, convertido en verdadero banco, llevaron los hombres acaudalados su dinero, los padres de familia sus economías destinadas á formar una dote para sus hijas, y donde los desheredados de la fortuna encontraron un medio de obtener préstamos con interés sumamente corto y en condiciones muy distintas de las que hasta entonces les había ofrecido la usura.

En tanto que en Italia prosperaban de tal modo los Montes de Piedad, el resto de Europa continuaba entregado á las especulaciones de la usura, una de las dolencias sociales que más han afligido á las gentes durante la Edad Media. Desde el Renacimiento comienza á disminuir el interés de que hacían uso los banqueros hebreos y los procedentes de Lombardía, establecidos principalmente en Francia. Juan Boudes, en su obra acerca de la usura, dice que el tanto por ciento á que se prestaba dinero durante el siglo XVI fué: de 1499 á 1515, el de 130; de 1515 á 1549, el de 68 $^{2}/_{3}$; de 1549 á 1574, el de 43 $^{1}/_{3}$; y de 1574 á 1593, el de 32 $^{1}/_{2}$. No obstante los crecidos intereses que obtienen los dedicados á las operaciones usurarias, Francia tardó bastante en constituir el primer Monte de Piedad. En 1611, Hugo Delastre presentó á la regente María de Médicis un primer plan de Monte de Piedad francés, en el cual daba exageradas proporciones á la institución, con la cual se hallaban ligados, según el proyecto, la formación de capitales para la constitución de dotes; casa de refugio para los obreros y criados sin ocupación; banco de depósito voluntario; asilos para huérfanos y pobres, á la par que hospitales lujosos para los que quisiesen entregar cantidades de consideración al establecimiento; laboratorio profesional; misión para dar libertad á los esclavos; seminario eclesiástico; casa para pecadores de ambos sexos tocados de arrepentimiento, etc., etc. Proyecto tan complicado y monstruoso equivalía á una verdadera utopía de imposible realización, por lo cual debía ser rechazado, y efectivamente lo fué. En tiempo de Luis XIII hízose una tentativa más seria y práctica para fundar en la capital de la Monarquía un Monte de Piedad; la idea llegó á realizarse, pero la institución fracasó por lo deficiente de la organización y por la poca importancia de los asociados para la empresa. El actual Monte de Piedad de París data tan sólo de 1.° de enero de 1778, y las disposiciones para su organización no indican su importancia ni la cantidad asignada al establecimiento, leyéndose tan sólo que el 7 de agosto y el 25 de marzo de 1779 el Monte de Piedad de París quedaba autorizado para hacer un empréstito, hipotecando los derechos y rentas del Hospital general, lo cual permite suponer que dicho hospital cooperó á la fundación, ó quizá atendió á ella en todas sus partes.

Con anterioridad á Francia se habían fundado Montes de Piedad en la mayoría de las ciudades comerciales de los Países Bajos, teniendo casi todos ellos un carácter mixto de bancos para el Comercio y de instituciones de beneficencia. El tanto por ciento á que se prestaba era elevado; pero más tarde sufrió gran rebaja, y el mecanismo se regularizó por prudentes y sabias medidas adoptadas desde 1609 á 1621 bajo el gobierno de Alberto y de Isabel. Sin embargo, para poder cubrir los gastos del establecimiento y para poder servir los intereses de cuantos habían facilitado los fondos, el tanto por ciento tuvo que oscilar forzosamente entre 15 y 18.

El carácter económico de los Montes de Piedad ha sido perfectamente determinado por Renouard. La falta de crédito personal y de cualquier otro género de recursos obligan á acudir al préstamo con la garantía que da la fianza que representa un objeto que se entrega; el prestador en tal caso no otorga crédito sino á las cosas mismas, y si no se ha reembolsado al término que se fijó previamente por el contrato efectúa la venta de la cosa empeñada y se paga con sus propias manos. Es triste la situación del que tiene que recurrir á tales medios para procurarse dinero, y se agrava aquélla todavía más cuando las únicas garantías que pueden ofrecerse consisten en objetos de cuyo uso se ve privado por determinado tiempo. Existe en verdad una diferencia esencial entre el préstamo pedido con la garantía de un inmueble ó de un mueble. La hipoteca, que es una mano colocada sobre el inmueble, no entorpece en modo alguno los servicios que este inmueble prestó al que ha pedido

el dinero, sino, por el contrario, empleando ese mismo dinero en mejorar las condiciones del inmueble para hacerle producir más, puede encontrar en el aumento de producción un excedente para pagar los intereses al prestador. Por el contrario, cuando se trata de un préstamo sobre prenda, el préstamo no se halla garantido hasta que se efectúa la transmisión del objeto, de cuyo uso se ve incontinente privado el que ha pedido el dinero. Como, por otra parte, es obligación del prestador conservar el objeto intacto, absteniéndose de hacer uso del mismo, resulta de esta doble necesidad que el objeto en cuestión no rinde ningún servicio, ocasionando, por el contrario, gastos de custodia. Y como el interés del capital bajo la forma mobiliaria consiste precisamente en el goce que su uso procura, hay en tal caso una pérdida real y efectiva que á nadie aprovecha, representando para los que se encuentran en la sensible necesidad de pedir prestado por semejante medio un sacrificio más grande de lo que parece.

¿Puede colegirse de esto que el préstamo sobre prendas no tenga razón de ser? No obstante su carácter antieconómico, son dignos de tenerse en cuenta los beneficios que de ellos puede obtenerse. He aquí lo que á este propósito decía Turgot, sobre la limitación del tanto por ciento de interés y sobre el préstamo sobre prendas, antes de que el Monte de Piedad parisién comenzase sus operaciones: «El nombre de usurero no se da en la sociedad más que á los prestamistas por corto plazo de tiempo, en razón al interés elevado que exigen; á algunos desalmados que prestan sobre prendas á la clase media rayana con el pueblo y á los artesanos en épocas de penuria; en fin, á los hombres infames que ganan su vida proporcionando dinero mediante intereses enormes, á los hijos de familia extraviados, para que puedan atender á su libertinaje y á sus desatentados gastos. Tan sólo sobre estas tres clases de usureros cae el sambenito de semejante nombre y el vigor de las leyes antiguas que se han conservado contra la usura. Sin embargo, de estas tres clases de usureros sólo los últimos ocasionan á la sociedad un mal real. Los prestamistas á corto plazo, con obligación de reembolso al término de la semana, suministran á los agentes de un comercio indispensable adelantos sin los cuales no podrían pasar, y si se da á este socorro un precio tan alto es para buscar la compensación de los riesgos que corre el capital, por la insolvencia frecuente de los que han solicitado el dinero, y por la poca estimación que se tiene á los que se valen de tales préstamos para obtener interés del suyo, lo cual aparta necesariamente de este comercio multitud de capitalistas cuya concurrencia podría disminuir el tanto por ciento de interés. Quedan tan sólo aquellos que se determinan á sufrir el menosprecio y que tan sólo se determinan por la seguridad de una utilidad grande. Los que piden prestado semanalmente para poder ejercitar sus pequeñas industrias están muy lejos de quejarse de los prestamistas, que, en último caso, les proporcionan los medios de ganarse la vida; y por lo tanto, la justicia y la policía dejan tranquilos á semejantes prestamistas. Los que prestan sobre prendas exigiendo grandes intereses, los que prestan al pobre para sus necesidades diarias y no para colocarle en necesidad de ganar, no hacen, sin embargo, el daño que los antiguos usureros, que conducían por grados á la miseria y á la esclavitud á los míseros ciudadanos á quienes habían prestado socorros funestos.»

Después de algunas observaciones sobre la diferencia radical de los tiempos modernos con los tiempos antiguos, puesto que la deuda no lleva consigo ni la prisión por deudas ni la esclavitud, Turgot termina en estos términos: «La única seguridad contra el hombre pobre consiste en la prenda, y el desgraciado considera una felicidad hallar un socorro por el momento sin otro peligro que el de perder la prenda empeñada. Por esto el pueblo tiene más bien reconocimiento que odio hacia el usurero que le socorre en la necesidad, aun cuando se haga pagar caro los socorros. Intervine hace tiempo en un proceso sobre usura, y jamás he sido tan solicitado en favor del acusado como lo fuí en aquella ocasión, sorprendiéndome en extremo al ver que los que abogaban con tal empeño por el criminal eran los mismos que habían sufrido las usuras y eran la materia propia del proceso. El contraste de un hombre perseguido criminalmente por haber causado perjuicios á particulares, los cuales no se quejaban de semejante daño, sino que, por el contrario, atestiguaban su reconocimiento sincero, me pareció digno de atención y me hizo reflexionar.»

Junto á estas reflexiones, que excusan hasta cierto punto el préstamo sobre prendas, preciso es recordar la exposición de motivos, al reorganizarse el año XII el Monte de Piedad de París, redactada por Regnault de Saint-Jean-d'Angely, y de la cual se desprende que la reorganización obedecía más que á instintos caritativos al deseo de hacer competencia, ó mejor dicho, establecer la concurrencia con los usureros. Proclamábase que la libertad es el sistema preferible para todas las transacciones, pero que, no obstante, en determinados casos la autoridad tenía la obligación de intervenir para amparar la debilidad contra la opresión y sustraer la miseria á la avaricia y á la expoliación. Y en efecto, hay que convenir en que el autor del preámbulo tenía razón cuando sostenía que tenía forzosamente que ser anómala la naturaleza del contrato celebrado entre el prestamista y la mísera madre de familia que va á empeñar las mantas de la cama en que duermen sus hijos para proporcionarles pan. ¿Qué contrato puede celebrarse entre el prestamista y el jugador desenfrenado que se presenta á la caza de que el empeño del último objeto que posee pueda servirle para tentar nuevamente la fortuna y poder atender á las necesidades de su desventurada familia, cuyo bienestar ha sacrificado imprudentemente en aras de locas esperanzas? ¿Qué contrato existe entre el prestamista y la cortesana que pasando por la vergüenza llega hasta la pobreza, y que, conducida á la miseria por el vicio, sacrifica los últimos restos del ajuar para satisfacer el hambre que la acosa? ¿Se puede en tan tristes situaciones estipular tranquilamente los intereses? La madre de familia, el jugador, la mujer degradada, ¿tienen tiempo, poder y voluntad para defender sus derechos? Y existiendo la opresión, ¿no puede impedirla la ley? ¡Quizá fuera el único medio proscribir la profesión de prestamista sobre prendas!

De este modo se establece el verdadero carácter de la institución de los Montes de Piedad, siendo el monopolio el único medio factible para evitar los graves inconvenientes que consigo lleva el préstamo sobre prendas. Del estudio de la organización de los Montes de Piedad se desprende que estos establecimientos ofrecen sus servicios con igualdad perfecta al disipador y al desgraciado, y que ocupan para su entretenimiento el tiempo de numeroso personal administrativo. Aliviando la miseria en determinadas condiciones, sirven con gran frecuencia para favorecer el despilfarro. Parece esto un vicio inherente á la institución, al cual no han podido sustraerse las legislaciones sobre la materia establecidas en todos los pueblos.

Los Montes de Piedad han procurado formar una sola institución con las Cajas de Ahorros, constituyendo un solo establecimiento y teniendo una sola administración. El Monte de Piedad de Madrid se instituyó en los primeros años del siglo XVIII por la iniciativa del sacerdote don Francisco Piquer, abriéndose las oficinas al público en 1.º de mayo de 1724. La Caja de Ahorros fué creada en 1838 por la iniciativa del marqués viudo de Pontejos, y dió principio á sus operaciones en 17 de febrero de 1839. Por Real orden de 17 de abril de 1839 se encargó la formación de una Caja de Ahorros por lo menos en cada provincia, asociándola á un Monte de Piedad, ó promoviendo también la creación de establecimientos de esta clase. En 17 de julio de 1839 se aprobó el Reglamento para la administración y gobierno interino de la Caja de Ahorros de la capital, que fué reformado por orden de 22 de julio de 1853, y, según referencias hechas en disposiciones posteriores, en 23 de noviembre de 1844 dibieron ser aprobadas unas Ordenanzas, que no llegaron á publicarse, para el régimen del Monte de Piedad. Por decreto de 23 de diciembre de 1868 se declararon suprimidas las Juntas superior y particular establecidas para la inspección, ordenación, régimen interior y armonía del Monte de Piedad, creando en su lugar un Consejo de Administración compuesto de 12 individuos y el capellán del Monte, director del mismo: se prohibió que percibieran utilidades los individuos de las Juntas superior y particular; se dispuso que los préstamos que no excedan de 20 rs. sobre prendas de uso indispensable y para atender á necesidades imperiosas se hagan, lo mismo que la renovación, gratuitamente. Por dicho decreto se concedió al Monte el beneficio de un 5 por 100 sobre el exceso que resulte entre el producto en venta de los efectos empeñados y la cantidad tomada á préstamo sobre ellos, siempre que no haya intervenido la necesidad en el contrato, y prohibe préstamos que excedan de 2 000 reales sobre garantías de valores del Estado cotizables en Bolsa.

Por Real orden de 2 de julio de 1853 se recomendó la mayor actividad en la reforma de los reglamentos de las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, disponiéndose en 8 de julio del mismo año que las Cajas de Depósito recibiesen de las de Ahorros las cantidades que éstas les entregasen. En 1.º de agosto del mismo año se recomendó á los gobernadores que procuraran dotar de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros á las respectivas capitales y pueblos notables por su población y riqueza, haciéndoles ver la conveniencia de que apresurasen la formación de los reglamentos para la marcha uniforme y regular de estos benéficos institutos.

Organizado en 25 de mayo de 1869 el Consejo de Administración del establecimiento de Madrid, fué suprimido en 23 de enero de 1873, creándose en su lugar una Junta superior. Por Real orden de la misma fecha se aprobó el Reglamento para el régimen y gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. Sus disposiciones fueron refundidas en los Estatutos de 17 de julio de 1873, que han seguido rigiendo hasta que se promulgaron los de 13 de julio de 1880, que actualmente están en vigor. El art. 2.º de los Estatutos dice que, dedicado el establecimiento á las dos atenciones que indica el título, el Monte de Piedad tiene por objeto preferente hacer préstamos á las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos, á un módico interés anual, con los caudales propios de la institución y con los que ingresen en ella por cualquier otro concepto. La Caja de Ahorros está destinada á recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, empleando los capitales impuestos, y los intereses que devenguen, en las operaciones del Monte. El capital de éste y los valores empeñados responden de los créditos de los imponentes. Los capitales excedentes en las operaciones del Monte de Piedad podrán emplearse sobre valores públicos cotizables en Bolsa por los plazos y en los términos que acuerde el Consejo, ó destinarlos á otras operaciones que ofrezcan seguridad.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1109 del Código civil, los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros se regirán por sus reglamentos especiales. También dispone el mismo Código que los Montes de Piedad y demás establecimientos públicos que por instituto ó profesión prestan sobre prendas observarán las leyes y reglamentos especiales que les conciernan, y subsidiariamente las disposiciones de aquél con respecto al contrato de prenda (art. 1873).

Por último, el dueño de las cosas empeñadas en los Montes de Piedad establecidos con autorización del gobierno no podrá obtener la restitución, cualquiera que sea la persona que la hubiese empeñado, sin reintegrar antes al establecimiento la cantidad del empeño y los intereses vencidos (art. 464).

—MONTE PÍO: *Legisl.* Toman el nombre de Monte pío los fondos, depósitos ó cajas de dinero formados comúnmente con autorización del gobierno y previa la aprobación de sus estatutos, con los descuentos que se hacían á los individuos de algún cuerpo ó clase, ó por contribución de los mismos, para pensionar á sus viudas ó huérfanos, ó facilitarles auxilio en sus enfermedades ó en su vejez. Los Montepíos fueron creados en distintas épocas, y tuvieron por objeto evitar la mísera situación á que quedaban reducidas ordinariamente las familias de los servidores del Estado cuando éstos fallecían.

Antiguamente casi todos los empleados tenían su Monte pío particular, pero el Estado los fué suprimiendo y cargando con sus obligaciones.

El Monte pío de Ministros de los Tribunales Supremos se creó por Real decreto de 12 de enero de 1763.

El de oficinas de Hacienda y del Ministerio por cédula de 27 de abril de 1764, reglamentado de nuevo en 26 de junio de 1797, y extinguido

por la Instrucción de 26 de diciembre de 1831.

El de Ministros de Ultramar en 7 de febrero de 1770.

El de Loterías en 3 de septiembre de 1777.

El de empleados de las fábricas y minas de azogue de Almadén en 23 de junio de 1778.

El de oficinas de Ultramar en 18 de febrero de 1784.

El de Corregidores y Alcaldes Mayores, denominado después de Jueces de primera instancia, en 7 de noviembre de 1790, y dejó de regir por la ley de Presupuestos de 16 de abril de 1856.

El de empleados de la Real Casa en 6 de junio de 1818, y fué suprimido en 14 de enero de 1871.

El Militar fué creado por Reglamento de 20 de abril de 1761, adicionado en 1.° de enero de 1796.

El de Correos se creó en 22 de diciembre de 1785, y cesó por la ley de Presupuestos de 1842.

A las disposiciones del Reglamento del Monte pío de Ministros no se opone la ley de Presupuestos de 1835, antes bien las confirma, puesto que se refiere á él; ni al de viudas y huérfanos de empleados la ley de Presupuestos de 1852, que se dirigía únicamente á centralizar los fondos del Monte pío expresado (sentencias del Consejo de 22 de octubre de 1851 y 10 de mayo de 1864).

Para dictar disposiciones en materia de clases pasivas del orden civil, sólo es competente el Ministerio de Hacienda, y, por consiguiente, para la revisión de todas las pensiones concedidas por gracia especial que mandó la ley de 1837, pues las concedidas por medida general no están sujetas á tal revisión, declarándose ambas cosas por las sentencias del Consejo de 31 de marzo y 15 de diciembre de 1858 y por el art. 2.° del Real decreto de 28 de diciembre de 1849 y el 2.° de la Real orden de 24 de noviembre de 1858. En una y otra disposición se determina que los Ministerios de Guerra y Marina sean los que entiendan en el reconocimiento y declaración de las pensiones en el orden militar.

Con arreglo á las disposiciones de 21 de diciembre de 1855, y al decreto de las Cortes de 12 de mayo de 1837, está resuelto que el haber de Monte pío no es incompatible con el goce de pensiones concedidas por leyes especiales (sentencia del Consejo de 24 de febrero de 1858, que cita y aplica una Real orden de 16 de octubre de 1855), no entendiéndose por leyes especiales para este objeto los Reglamentos de los mismos Montepíos, de modo que, recibiéndose pensión por uno, no pueda recibirse por otro (sentencia del Consejo de 25 de febrero de 1857) que hayan sido concedidas ó confirmadas por una ley: presupuesto de 1855.

Toda viudedad supone derecho de orfandad, pues que sólo siendo conexos pueden constituir la remuneración y estímulo completo para los empleados (sentencia del Consejo de 31 de diciembre de 1864).

Las viudas y huérfanos con pensión del Tesoro pueden fijar su residencia en el punto del reino donde más les convenga. Para residir en el extranjero necesitan obtener licencia del gobierno. Si se ausentaban sin ella se suspendía el pago de la pensión hasta que la obtenían (artículo 65.° del proyecto de ley de mayo de 1862), pero aun con licencia sólo podrán disfrutar de sus haberes por tiempo de cuatro meses (orden de 8 de marzo de 1869). El decreto de 9 de julio de 1869 suprimió la necesidad de licencia para residir en el extranjero, supliéndola por el aviso que al salir debe dar el perceptor de la pensión al Ministerio de Hacienda, en comunicación de su propio puño y letra.

No dan derecho á pensión los destinos que no estuvieren incorporados á algún Monte pío (sentencia del Consejo de 13 de diciembre de 1864). Los derechos pasivos de los empleados de Ultramar se califican por las disposiciones que rigen para los de la península (decreto de 13 de mayo de 1879).

Se reconocen derechos pasivos á los catedráticos sostenidos con los fondos del Estado, por la ley de 17 de julio de 1857; y á las viudas y huérfanos de éstos, por la ley de Presupuestos de 16 de abril de 1856 y 22 de mayo de 1859.

A los registradores de la propiedad por el Real decreto de 31 de mayo de 1861 y artículo 297 de la ley Hipotecaria.

A los ingenieros de caminos, canales y puertos por los artículos 28 y 36 del Reglamento de 28 de octubre de 1863.

A los empleados en el Consejo de Redención y Enganche del servicio militar por la ley de 26 de enero de 1864.

A los ingenieros de minas por el artículo 35 del Reglamento de 1.° de febrero de 1865.

A los ingenieros de montes por los artículos 14 y 25 del Reglamento de 23 de junio de 1865.

Tienen también derecho á Montepíos las viudas y huérfanos de la Comisión Central de Atrasos de la Hacienda Pública (sentencia del Consejo de 11 de junio de 1851). En igual caso se hallan las familias de los oficiales de los archivos del Estado (sentencia de 24 de julio de 1857).

Se concedió derecho á pensión de Monte pío á las viudas y huérfanos de los empleados del Ministerio del Interior, hoy Gobernación, por la ley de Presupuestos de 26 de mayo de 1835, que determinó quedasen sujetas estas clases á lo que se resolviese por regla general para las demás; y por el art. 1.° de la Real orden de 29 de abril de 1836, que dispuso que los empleados de Real nombramiento de los gobiernos civiles tuvieran iguales derechos pasivos que los de Hacienda.

También los arts. 2.° y 7.° de la Instrucción de 26 de diciembre de 1831 declaran derecho á pensión á las viudas y huérfanos de todos los individuos y corporaciones dependientes del Ministerio de Hacienda que tenían derecho declarado á pensión antes de 1.° de mayo de 1828, y en adelante á todas las viudas é hijos de todo individuo comprendido en la clase de oficial de la Real Hacienda.

El decreto del regente del Reino de 21 de marzo de 1842, dispone que son necesarios dos años de permanencia en la carrera gubernativa para que los empleados procedentes de otra en que hubiesen adquirido derechos pasivos puedan dejarlo á su familia al goce de pensión de Monte pío, regulada por el mayor sueldo del empleo desempeñado en dicha carrera gubernativa. De igual modo lo resolvió la sentencia del Consejo de 24 de mayo de 1864. Si no se ha desempeñado el destino por dos años el sueldo regulador será el anterior, según el art. 3.° de la ley de Presupuestos de 23 de mayo de 1845 y decreto-ley de 22 octubre de 1868.

El más antiguo de todos los Montepíos es el Militar, establecido en 20 de abril de 1761. Además de los descuentos que pesaban sobre las clases que tenían opción á las pensiones, y también sobre todos los militares, aunque en ningún caso pudiesen disfrutar de su beneficio, se aplicaron á este Monte pío las herencias de los militares que morían abintestato sin dejar parientes. Por Real orden de 23 de febrero de 1857 se mandó cesar el descuento que se hacía para Monte pío á los militares de todos los ramos y clases de mar y tierra, debiendo cobrar desde entonces del Tesoro público su respectiva pensión de viudedad ú orfandad las viudas y huérfanos militares que tuvieran derecho á ella, según el Reglamento y Reales órdenes que continuaran vigentes, resolviéndose por el Ministerio de la Guerra como hasta entonces las solicitudes de los interesados, conforme á la práctica establecida para el señalamiento de estos derechos. Las Reales órdenes de 19 de marzo de 1857 y 8 de mayo del mismo año expresan los documentos necesarios para solicitar las pensiones.

Toda viuda que como tal disfrutó pensión del Monte pío Militar, y que habiéndola perdido por pasar á nuevas nupcias volviese á enviudar, volverá al goce que antes tuvo, siempre que por el fallecimiento de su último marido no deba recibir socorro del citado Monte pío, ó de cualquier otro establecido oficialmente bajo el amparo ó protección del gobierno; pero si la última poseedora fuese una hija ó entenada, entonces, al quedar viuda también la hija, y sin derecho á otra pensión, debe ser repartida entre ambas con perfecta igualdad (Real orden de 4 de noviembre de 1854).

– MONTE: *Geog.* Aldea de la prov. de Santiago de Franzá, ayunt. de Mugardos, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña: 21 edifs. Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Goya, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 48 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Muñó, ayunt. y p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 30 edifs. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de San Martín de Currás, ayunt. de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 23 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Félix de Nigrán, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, provincia de Pontevedra; 46 edifs. ‖ Lugar del ayunt., p. j. y prov. de Santander; 183 edifs. ‖ V. SAN ADRIANO, SAN JULIÁN, SAN MAMED, SAN MIGUEL, SANTA EUFEMIA, SANTA MARÍA, SANTA MARINA, SANTIAGO y SAN ISIDRO DE MONTE.

– MONTE: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al S.S.O. de Buenos Aires, 1923 kms.² y 7 000 habits. Lo baña el río Salado y los arroyos Totoral y Siasgo. La cabeza del part. es el pueblo Monte, con 900 habits.

– MONTE: *Geog.* Laguna de Colombia, objeto de mil fábulas con que se pretende probar que está encantada, según creencias vulgares; se halla al extremo S.O. de la mesa de Jéridas, al S. de la prov. de Soto, en la prov. de Santander.

– MONTE ó MOUNT: *Geog.* Cabo de la costa de Africa, en la Liberia. Es el extremo O. de una península tras la cual se extiende una gran laguna, el Fisherman Lake, estuario de los ríos Jonny, Morfi y Malli ó Marra.

– MONTE (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Brañes, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo: 21 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Bierces de la Riera, ayunt. de Colunga, p. j. de Villaviciosa, provincia de Oviedo; 25 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Celada, ayunt. y p. j. de Oviedo; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Logrezana, ayunt. de Carreño, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo: 32 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Huerces, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 35 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Nicolás de Bañugues, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 25 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Marina de El Monte, ayunt. de Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 22 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de El Monte, ayunt. de Petín, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 31 edifs. ‖ V. SANTA EULALIA y SANTA MARINA DE EL MONTE.

– MONTE AGUARÁ: *Geog.* Dist. del dep. Las Colonias, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina. Comprende la estación de San Cristóbal, la colonia Santurce y los campos de la Compañía de Tierras de Santa Fe y de la Compañía colonizadora del Salado; 500 habits.

– MONTE ALEGRE: *Geog.* V. MONTALEGRE.

– MONTE ARAGÓN ó MONT-ARAGÓN: *Geog.* V. HUESCA.

– MONTE ARGENTARIO: *Geog.* Municip. del dist. y prov. de Groseto, Toscana, Italia: 6 000 habits. Ocupa la península montuosa que avanza en el Mar Tirreno, frente á la isla Giglio y al S. de Groseto, separada del continente por el lago de Orbetello: 6 000 habits. En él se hallan los puertos San Stéfano y Ercole.

– MONTE CARMELO: *Geog.* Municip. del distrito Escuque, sección Trujillo, Venezuela: 2050 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y 15 caseríos y sitios. El pueblo cabecera consta de 371 habits.

– MONTE CASEROS: *Geog.* Dep. de la prov. de Corrientes, Rep. Argentina, sit. al S. del departamento Paso de Libres y limítrofe de Entrerríos. La c. de Monte Caseros está sit. sobre el Uruguay. Es estación del f. c. argentino del Este, que alcanza hasta la estación Ceibo, 6 kilómetros al N. de Monte Caseros. Tiene unos 2 500 habits.

– MONTE DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Corzones, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

– MONTE DE BREÑA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Mazo, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 80 edifs.

– MONTE DE LA MARUGA (EL): *Geog.* Invernales en la parroquia de Santa María de Llanes, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 97 edifs.

– MONTE DEL PUERTO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Aroche, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 19 edifs.

– MONTE DE MEDA: *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE MONTE DE MEDA.

– MONTE DE VERA: *Geog.* Dist. del dep. de la Capital, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina; con-

prende las colonias Crespo, Aldao y Piquete, la estancia Mercedes y los campos de Zavalla, Cullén, Iriondo y otros; 2000 habits.

– MONTE ESCOBEDO: *Geog.* Municip. del partido de Jerez, est. de Zacatecas, Méjico; 10000 habits. Linda al N. en la municip. de Valparaíso, del part. del Fresnillo; al S. y al O. con el cantón de Colotlán, del est. de Jalisco; y al E. con las municips. de Susticacán y Tepetongo, del mismo part. de Jerez. Forman la municip. la v. de Monte Escobedo, la hacienda de Santa Teresa y 90 ranchos.

– MONTE FLORES: *Geog.* Dist. del dep. Rosario, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina; comprende los campos de Sáa Pereyra; 700 habits.

– MONTE JARQUÍN: *Geog.* Río de Méjico en el est. de Oaxaca, dist. de Yautepec; procede del rancho del Bethel hacia el S., pasa por terrenos de la cab. del mencionado dist., y los recorre en la extensión de 5 ½ kms. hasta unirse al río Guichina.

– MONTE PULCIANO: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Siena, Toscana, Italia, sit. al S.E. de Siena, en el f.c. de Florencia á Roma; 3000 habits. Fuente termal ferruginosa. Viñedos y vinos muy apreciados por los italianos; cerámica.

– MONTE SAN GIOVANNI: *Geog.* C. del distrito de Frosinone, prov. de Roma, Italia, sit. á orillas de un afl. del Liri ó Garellano; 6000 habitantes.

– MONTE SAN GIULIANO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Trapani, Sicilia, Italia, sit. cerca del mar, en la cima de una montaña á que debe el nombre; es el célebre monte Erix de los antiguos, aislado en medio de la llanura, y en el que los fenicios tuvieron un templo, del que todavía se ven los vestigios. La población es de unas 3000 almas.

– MONTE SANT ANGELO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Foggia ó Capitanata, Italia, sit. en el macizo del Gargano, á unos 10 kms. del Golfo de Manfredonia; 15000 habits. Iglesia del Arcángel Miguel, con su estatua de mármol, muy concurrida por los peregrinos.

– MONTE SANTO Ó TIUBA: *Geog.* Sierra del est. de Bahía, Brasil, sit. á la dra. del río San Francisco, entre éste y el Vasa Barris. En él se descubrió en 1784 un gran meteorolito de hierro magnético. Sobre una de las cumbres de la cordillera, á 571 m. de alt., se halla la v. de Monte Santo.

– MONTE RODRÍGUEZ DE ARAUJO (MANUEL): *Biog.* Prelado brasileño, conde de Irajá. N. en Pernambuco en 1798. M. antes de 1875. Dedicado desde muy niño á la carrera eclesiástica, hizo sus estudios, primero en el Colegio de la Congregación de los Padres del Oratorio, y en seguida en el Seminario Episcopal de Olinda, ordenándose de presbítero en 1822. Inmediatamente después fué nombrado profesor de Teología moral en la provincia de su nacimiento, donde dividió su existencia entre sus deberes de sacerdote y de catedrático, consiguiendo de tal modo la estimación de sus comunidades, que en 1837 le eligieron individuo de la Asamblea general legislativa. En este puesto se dió á conocer como hombre instruído y virtuoso, por lo cual el gobierno del regente le propuso para la silla episcopal de Río Janeiro (1839), nombramiento confirmado por el Papa Gregorio XVI en bula de 3 de diciembre del mismo año. Fué elegido otra vez diputado por su nueva diócesis, y nombrado por el emperador capellán mayor de su persona y familia, dándole además el título de conde de Irajá. Pío IX le nombró prelado doméstico y asistente al solio pontificio. Monte escribió diversas obras notables, una de ellas un compendio de Teología moral y de elementos de Derecho canónico.

– MONTE Y APONTE (DOMINGO DEL): *Biog.* Literato español. V. DELMONTE Y APONTE (DOMINGO).

MONTEA: f. Acción de montear (buscar y perseguir la caza en los montes, ú ojearla hacia un sitio ó paraje donde la esperan para tirarla).

MONTEA (de *montar*): f. Arte que enseña los cortes de las piedras que forman todo género de arcos y bóvedas, con tal artificio, que, unidas, se mantengan unas con otras.

– MONTEA: *Arq.* Descripción ó planta de una obra, dibujando el cuerpo de la fábrica con sus alturas.

> ... recibidas las trazas del cielo, y entregádolas á su hijo Salomón, planta, perfiles y MONTEAS.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– MONTEA: *Arq.* Vuelta del arco ó semicírculo por la parte convexa.

MONTEACÁ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Labandera, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 22 edifs.

MONTEAGLE: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. al S. del curso superior del Lachlan ó Kalare, y limitado por los condados de Forbes al N., de King al E., de Harden al S. y de Bland al O.; 2660 kms².

MONTEAGUDO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 507 habits. Situado en terreno montuoso, cerca de Almodóvar. Cereales, en especial centeno; azafrán y hortalizas. Importantes salinas. En la cumbre de la colina, en cuya falda está la población, se ven las ruinas de antiguo castillo. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Tudela, prov. de Navarra, diócesis de Tarazona; 1192 habits. Sit. en el confín meridional de la prov., cerca de Tarazona en la de Zaragoza, no lejos del Moncayo, en la carretera de Tudela á Tarazona. Fertiliza su término el río Queiles. Cereales, vino, aceite, cáñamo, frutas y hortalizas; fáb. de aguardientes. ‖ V. con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, diócesis de Osma; 667 habits. Sit. en una alt., cerca de Monreal y Santa María de Huerta, en los confines de Zaragoza. Terreno llano en gran parte y fertilizado por el río Nágima; cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas; cría de ganados. Antigua muralla. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. y dióc. de Teruel; 482 habits. Sit. en la sierra de Gudar. Terreno montuoso; cereales y patatas. Antiguo castillo, reedificado en parte en los últimos años de la primera guerra civil. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Incio, ayunt. de Rendar, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 24 edifs. ‖ Lugar del ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 464 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs. ‖ V. SAN TOMÉ DE MONTEAGUDO.

– MONTEAGUDO: *Geog.* Dep. de la gobernación de Misiones, Rep. Argentina. Está limitado al N. por las sierras; al S. por el río Uruguay; al O. por el río Acaraguay en su prolongación hasta las sierras de la Victoria, y al E. por el río Pepirí Guazú.

– MONTEAGUDO (BERNARDO): *Biog.* Político argentino. N. en Tucumán en 1787. M. asesinado en Lima (Perú) á 28 de enero de 1825. Adquirió esmerada educación científica en la Universidad de Córdoba. Siendo ya doctor en Derecho pasó á Chuquisaca, que entonces era una de las ciudades de más nombradía científica: allí se reunieron muchos americanos, que fueron después otros tantos defensores de la independencia. Iniciada la revolución á favor de ésta, contóse (25 de mayo de 1809) Monteagudo entre los principales caudillos; de allí pasó al Potosí, en donde fué preso, siendo enviado á Buenos Aires. En la revolución que tuvo por teatro esta última capital (mayo de 1810), su pluma ejerció gran influencia. En el periódico que escribía con el título de *Mártir ó Libre* dió á conocer sus ideas y teorías democráticas exaltadas. En Chile hizo conocer el cambio completo en sus aspiraciones políticas en el periódico *El Censor*; en él trató de probar los peligros de dar á pueblos recién salidos de la esclavitud y entregados á su ignorancia y pasión toda la libertad civil. Decía «que los pueblos habrían experimentado más beneficios y menos convulsiones si, en vez de pomposas Cartas constitucionales, se les hubiera dado gradualmente sencillos reglamentos que de pronto sólo asegurasen á los ciudadanos una buena administración de justicia y el libre ejercicio de aquellos derechos de que dependen la paz y la felicidad doméstica. Esto habría sido fácil de cumplir, con la doble ventaja de inspirar á los pueblos la confianza que naturalmente produce el cumplimiento de las promesas hechas, y de remover las trabas que ha encontrado á cada paso la autoridad ejecutiva en el ejercicio de sus principales funciones.» Tales eran sus ideas cuando se embarcó como secretario del general José de San Martín. Los actos de su vida en el Perú, el carácter de sus ideas en política, la elegancia de su pluma y la firmeza de su carácter, se demuestran en todos los decretos que autorizó con su firma, y en los principales escritos de San Martín, que fueron su obra. Lo que después hizo en el Perú basta para que se le haya considerado como uno de los primeros estadistas que ha producido la América latina. Cuando se presentó en la hoy República Argentina no era un novicio en los peligros. En la insurrección de Charcas de 1809 había figurado entre los más decididos por la idea de formar una Junta gubernativa, como efectivamente se formó, instalándose en 25 de mayo. Disuelta la Junta por una inmediata reunión, Monteagudo, perseguido y condenado á muerte, se refugió en Buenos Aires. En 1811 tomó parte en la redacción de la *Gaceta*, devolviendo á este periódico algo del brillo y de la energía del estilo de su fundador. También redactó otros periódicos, entre los que se cuentan los titulados el *Mártir ó Libre*, *El Independiente*, *El Grito del Sur*, ecos de un espíritu tan frenético de democracia que juzgaba preferible al despotismo la doctrina misma del contrato social. En la Asamblea Constituyente instalada á principios de 1813 se mostró Monteagudo promotor inteligente y celoso sostenedor de las medidas de reforma dictadas por aquella corporación. En julio de 1815 ausentóse de Buenos Aires, y emprendió un viaje que duró hasta fines de 1817. Después de visitar á Río Janeiro recorrió gran parte de Europa. Vuelto á su patria, pasó al lado del general San Martín á desempeñar en las campañas de Chile el cargo de auditor de Guerra. Ni un solo día se apartó de su jefe en aquellas rudas y peligrosas operaciones militares. En la noche del desastre de Cancharrayada se separó de San Martín á la altura del pueblo de San Fernando para pasar á Mendoza, en donde tomó parte indirecta, pero probablemente decisiva, en la suerte de los hermanos Carrera. Condenados éstos á la pena capital por el fiscal de la causa, quiso oir el gobernador de Mendoza el parecer de algunos letrados, y entre éstos el de Monteagudo; éste afirmó la necesidad de cumplir una sentencia que creía justificada por la naturaleza del delito de que eran acusados los reos. Monteagudo poseyó la confianza del libertador de Chile, con quien pasó al Perú desempeñando el citado empleo de auditor del ejército. Las relaciones entre Monteagudo y San Martín habían comenzado en el movimiento semipopular y semimilitar que derrocó á la junta de que era secretario Bernardino Ribadavia (8 de octubre de 1812). Monteagudo fué el director de aquella revuelta, que San Martín apoyó, desplegando en la plaza principal de Buenos Aires la línea de sus granaderos á caballo. En 3 de agosto de 1821 San Martín se declaró protector del Perú y formó un Ministerio, en el cual dió el departamento de Guerra y Marina á Monteagudo. Éste conservó la cartera hasta el 1.° de enero de 1822, pasando en este día á desempeñar el Ministerio de Estado y Relaciones Exteriores. El ejercicio de las funciones de tan elevados puestos le atrajo muchos compromisos y le ocasionó el fin que tuvo. En una de las calles principales de Lima, frente al convento de San Juan de Dios, le quitó la vida de una cuchillada un negro, instrumento de alguna venganza fanática que aún permanece en el misterio. Bolívar mandaba entonces en el país, y Monteagudo conservaba el puesto oficial que le había confiado San Martín. Monteagudo promovió activamente la instrucción pública en el Perú, mientras influyó en los consejos de su gobierno. La Biblioteca Pública de Lima le considera su principal fundador. A él se debió igualmente la inspiración y redacción del decreto de 10 de enero de 1832, que dió vida al establecimiento literario titulado Sociedad Patriótica de Lima.

MONTEALEGRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almansa, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 3088 habits. Sit. al S.O. de Almansa, no lejos de la prov. de Murcia. Terreno llano con algunos cerros. Cereales, patatas, azafrán, esparto y algo de aceite y vino; alfarería, yeso y aguardientes. ‖ V. con ayunt., p. j. de Medina de Rioseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 599 habitantes. Sit. en una pequeña altura, cerca de Palacios y Meneses. El terreno participa de páramo

y llano. Cereales, legumbres y vino; cría de ganados.

– MONTEALEGRE: *Geog.* C. cap. de municipio, comarca de Santarem, prov. de Pará, Brasil, situada al O.S.O. de Belem, en la orilla izq. del Gurupatuba, cerca de su confl. con el Amazonas; 1500 habits., casi todos indígenas. Gran templo de mármol negro.

– MONTEALEGRE Y SILVA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Requejo y Coruús, p. j. de Astorga, prov. de León; 102 edifs.

– MONTEALEGRE (MARQUESES DE): *Geneal.* El primero fué D. Martín de Guzmán, por gracia de Felipe IV, en 1626. Entre sus sucesores distinguiéronse el segundo marqués, Luis Francisco Núñez de Guzmán, virrey de Sicilia y general de galeones, y el tercero, D. Pedro, uno de los gobernadores del reino durante la menor edad de Carlos II. Esta casa se ha refundido en la condal de Oñate.

– MONTEALEGRE (JOSÉ GABRIEL DE): *Biog.* Hereje y escritor español. N. en Madrid. Aún vivía por los años de 1660. Fué abogado en los Reales Consejos hasta 1650, año en que, arrebatado por súbita aunque falsa vocación, entró en una Cartuja. Allí se dió á meditaciones teológicas, y, enamorado de la independencia de su propia razón, entró en los senderos del libre examen. Parecióle que la fe no tenía mérito si no era razonada, y llamó á juicio sus antiguas creencias. No tenía libros protestantes, pero sí los de Belarmino, Becano y otros. Su fe naufragó. Estaba mal con la transubstanciación, la confesión auricular, la invocación de los santos, la veneración de las imágenes, el mérito de las obras, y sobre todo con la infalibilidad pontificia. Decidido á dejar los hábitos, escribió en 50 pliegos una confesión de fe en que abiertamente se declaraba protestante; la dejó en su celda y salió del convento, tomando el camino de Málaga con intención de embarcarse para tierras de libertad. Pero lo débil de su salud por una parte, y de otra el amor á la patria, le detuvieron en aquel puerto, aunque tuvo cuidado de disimular su nombre. Con todo eso, los ministros de la Inquisición, á cuyo tribunal había llegado ya el manuscrito de Montealegre, le prendieron y le llevaron á las cárceles del Santo Oficio de Granada, de donde logró el preso escaparse saltando por una ventana, no sin complicidad de la mujer y de la hija del alcaide. Era tiempo de invierno muy crudo y lluvioso, los caminos estaban intransitables, y además Montealegre no tenía un maravedí ni modo de salir de España. Al fin un hermano suyo le prestó dinero y cartas de recomendación para Roma, sin duda con la esperanza de que allí pudiera arreglarse su penitencia y volver á entrar en la Orden. De Roma fué Montealegre á Nápoles, y permaneció en esta ciudad un año entero, hasta que, sabida la muerte de su hermano, y viendo que se le cerraba todo camino de salvación, volvió á entrar en la Cartuja de Pésaro, hizo penitencia, y la Inquisición le absolvió sin más pena que un año de cárcel. Sus superiores le destinaron á la Cartuja de Ratisbona. No esperaba él otra cosa que verse en Alemania, país en el que huyó del monasterio para refugiarse en Wurtenberg, al amparo del duque Eberardo III. Allí escribió la apología de Lutero, que es en alguna manera la suya propia. Está compuesta en método y estilo jurídico, llena de textos de Derecho canónico y de divisiones y subdivisiones. En la dedicatoria al duque de Wurtenberg dice ser de edad de cuarenta años é ignorar absolutamente la lengua alemana, é implora la munificencia de su señor para que le tenga como un animal raro y peregrino en su corte. Dicha apología lleva el título siguiente: *Martinus Lutherus vindicatus a votorum monasticorum violatione*; y descubierta hace pocos años por el Dr. Teodoro Schott, bibliotecario de Stuttgart, que se la comunicó al Dr. Eduardo Boehmer, éste insertó el preámbulo y algunos extractos en una revista de teología luterana de Leipzig (1878). Desde entonces se conoce la existencia del hereje español, que en el prólogo de su citado libro da algunas noticias de su vida, copiadas en parte por Menéndez Pelayo (*Historia de los heterodoxos españoles*, t. II, pág. 507-508), el cual ha juzgado á Montealegre del modo que se hace en este artículo.

MONTEANA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Fresno, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 68 edifs.

MONTEAR: a. Buscar y perseguir la caza en los montes, ú ojearla hacia un sitio ó paraje donde la esperan para tirarla.

> ... ca fué causa de non poder prender luego al obispo é al conde de Haro, ca eran idos á MONTEAR.
>
> FERNÁN GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

> ... como caza de monte, el primero que la MONTEA y mata es el dueño.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

MONTEAR (de *montea*): a. *Arq.* Trazar geométricamente el alzado de un edificio, ó más bien de una parte de él.

– MONTEAR: *Arq.* Voltear ó formar arcos.

MONTEARAGÓN: *Geog.* Sierra de la prov. de Albacete, entre Chinchilla y la prov. de Valencia. Chinchilla se apellida *de Montearagón*. ‖ Lugar con ayunt. p. j. de Talavera de la Reina, prov. y dióc. de Toledo: 787 habits. Sit. cerca del Tajo, en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, con estación intermedia entre las de Cebolla y Talavera. Terreno de pequeños cerros y eminencias; vino, cereales, aceite, frutas y legumbres.

MONTEARUEDO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Mipanas, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 13 edifs.

MONTEASNAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Trasalba, ayunt. de Amoeiro, p. j. y prov. de Orense; 40 edifs.

MONTEBELLO DI CASTEGGIO: *Geog.* Aldea del distrito Voghera, prov. de Pavía, Lombardía, Italia, sit. á orillas del Coppa: 12000 habitantes. Es célebre en la historia militar de nuestro siglo. El ejército austriaco fué allí batido por Lannes el 9 de junio de 1800, algunos días antes de la batalla de Marengo; en 20 de mayo de 1859 el general Forey libró la primera batalla de la guerra de Italia y Francia contra los austriacos.

MONTEBELLO VICENTINO: *Geog.* Aldea del dist. de Lonigo, prov. de Vicence, Véneto, Italia, sit. á orillas del Chiampo, en el f. c. de Verona á Venecia. Allí los austriacos fueron batidos por dos veces: en 1796 por el general Bonaparte, y en 1805 por las tropas italianas del príncipe Eugenio de Beauharnais.

MONTEBOLOSO ó **MONTEVELOSO**: *Geog.* Lugar de la ayuda de parroquia de San Blas de Piornedo, ayunt. de Castrelo del Valle, p. j. de Verín, prov. de Orense; 40 edifs.

MONTEBOURG: *Geog.* Cantón del dist. de Valognes, dep. de la Mancha, Francia; 22 municipios y 10000 habits.

MONTEBRASITA: f. *Miner.* Fosfato de aluminio con fluoruro del mismo metal y litio. Este mineral preséntase en masas laminares pertenecientes al prisma bioblícuo, dotadas de tres exfoliaciones, siendo de 105° el ángulo formado por las direcciones de las dos más fáciles: los principales colores que tiene son: el verde pálido, el blanco agrisado y el amarillo muy claro. Tiene la montebrasita brillo nacarado en el sentido de la exfoliación más fácil, y es vítreo en cualquiera otra; siempre es ó transparente ó translúcida; su dureza 6, y el peso específico varía de 3,01 á 3,03. De los análisis hechos por Pisani, á quien se debe el estudio de este mineral, resulta que lo mismo el procedente de Montebrás que el encontrado en Hébron, únicos yacimientos conocidos hasta el presente, se componen de: *ácido fosfórico*, entre 47,15 y 46,65; *alúmina*, 36,90 y 36; *litina*, 9,84 y 9,75; *agua*, 4,75 y 4,20; *ácido fluorhídrico*, 3,80 y 5,22. La montebrasita calentada en tubo abierto decrepita, da agua y desprende ácido fluorhídrico, muy bien caracterizado porque corroe el vidrio; fúndese con cierta facilidad, coloreando la llama del rojo carmesí propio de la litina, y los ácidos apenas la atacan.

MONTEBRUNE (JENARO): *Biog.* Militar colombiano. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Hizo las campañas de mar y tierra en Venezuela (1816 y 1817) con Bolívar, Brión y Mariño; la de Barcelona (1819) con Mariño y Monagas; la del Zulia (1823) con los generales Lino de Clemente y Manuel Manrique. Se halló en la acción del Puerto del Norte en Margarita (3 de mayo de 1816) con Bolívar y Brión, luchando en ella contra la escuadra española compuesta de seis buques, á las órdenes del comandante Rafael Iglesias; en el asalto y toma de Carúpano (8 de junio de 1816); en la retirada de Cantaura (12 de junio de 1819) con Mariño; en la del Potrero (24 de abril de 1822) con el coronel Posada: en la de Rita (6 de mayo) con el mismo; en la de Salinarrica (6 de septiembre) con el general Lino de Clemente contra el general Morales; y en la toma de Maracaibo (17 de junio de 1823). Fué condecorado con la Estrella de Libertadores de Venezuela y escudo de Maracaibo, y se distinguió por la inteligencia con que sirvió á la República, y á Bolívar como secretario.

MONTECALVO: *Geog.* C. del dist. de Ariano, prov. de Avellino ó Principado Ulterior, Italia; estación del f. c. de Foggia á Nápoles; 5000 habitantes.

MONTE-CARLO: *Geog.* V. MÓNACO.

MONTECATINI: *Geog.* Lugar del dist. de Volterra, prov. de Pisa, Toscana, Italia: 1500 habitantes. Sit. en la orilla del Cecina, y notable por sus ricas y antiguas minas de cobre. ‖ Lugar del dist. y prov. de Luca, Toscana, Italia, sit. á orilla del Nievole, afl. del Arno: 1000 habitantes. Balneario con aguas frías y termales cloruradosódicas.

MONTECELO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pantaleón de Viñas, ayunt. de Paderne, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 39 edificios. ‖ Lugar de la parroquia de Villamayor de la Boullosa, ayunt. de Baltar, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense: 46 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Deira, ayunt. de Marín, p. j. y prov. de Pontevedra: 58 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro Creciente, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 33 edifs.

MONTECILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 15 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Valdeiredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 13 edifs.

MONTECRISTI: *Geog.* C. cap. de dist., Rep. é isla de Santo Domingo, Antillas, en la costa N. de la isla, en la rada de su nombre, al N. del río Yaquí; 3000 habits. La rada de Montecristi es una gran ensenada de 7 millas de extensión, que termina al S. en la punta de Yuna, y en la que se ve la población, como una milla tierra adentro, al pie de la serranía que corre hasta el Cabo Viejo Francés, y dominada por el cerro de San Francisco, que tiene un fuerte, y que mirado por el N.N.O. á 5 millas de distancia se presenta en figura de silla, con varias manchas blancas en sus faldas. En la playa de Montecristi hay una batería. El río Yaquí, que antes desembocaba á corta distancia al S.O de la población, ahora lo hace en la bahía de Manzanillo, 10 millas más al S. Montecristi aparece citado en la *Descripción Universal de las Indias*, obra de fines del siglo XVI, como pueblo y puerto de la isla Española, descubierto por Colón en el segundo viaje que hizo á las Indias.

– MONTECRISTI: *Geog.* Cantón de la prov. de Manabí, República del Ecuador. Comprende las parroquias de Montecristi, Charapotó, Manta, y la isla La Plata. El pueblo de Montecristi, cabecera del cantón, se halla al O. de Portoviejo; tiene más de 5000 habits., y sus sombreros, estimados como los mejores de la prov., se venden á muy buen precio.

MONTECRISTO: *Geog.* Isla del Archipiélago Toscano, en el Mar Tirreno, entre Córcega y Toscana, al S. de la isla de Elba. Es alta, escabrosa y casi redonda, terminando en varios picachos, el mayor de los cuales forma un remate cuadrado que de lejos parece una torre, y elevado 835 m. sobre el nivel del mar. Se le descubre desde 15 á 20 leguas de distancia, y es una buena valiza para los buques que desde el S. se dirijan á buscar el Canal de Piombino ó el de Elba y Pianosa. Tiene la isla unos 4 kms. de N. á S. y 3,50 de E. á O. Sus costas son escarpadas y profundas, y se ven algunas piedras que se destacan poco de tierra. En ella se distinguen las ruinas y monasterio de San Mamgliano, y sólo está habitada por cabras silvestres; es bastante árida. En la punta del N.O. se encuentra una caleta con un poco de playa, llamada Maestra, en la que pueden abrigarse buques chicos y pescadores de los vientos del segundo cuadrante. La extremidad S.E. de la isla se llama punta Diavolo. Separa dos calas algo mayores que la

anterior, con un poco de playa en la del E., llamada cala Gorfon; se puede fondear en ésta, que es la más espaciosa y mejor, en caso de necesidad, dando resguardo solamente á lo visible, y cuidando de verificarlo bien cerca de tierra, á causa del mucho fondo que hay en ella. Hubo en Montecristo un convento de Benedictinos, destruído por los piratas berberiscos en 1575. En 1874 se estableció una colonia penitenciaria agrícola. Montecristo es la Oglasa de Plinio, y muy conocida á causa de la novela de Dumas *El Conde de Montecristo.*

MONTECUBEIRO: *Geog.* V. San Ciprián de Montecubeiro.

MONTECUCCOLI (Ramón, *conde de*): *Biog.* Célebre capitán italiano. N. en Módena en 1608. M. en Ling en 1681. Después de terminar sus estudios con los Jesuítas, pasó á Alemania y entró como voluntario en un regimiento de dragones. Descubrió muy pronto su talento militar. Encargado de levantar el bloqueo de Namslau, en

El conde de Montecuccoli

Silesia, lo consiguió sólo con 2000 caballos contra 8000 suecos, derrotándolos y tomando su artillería. Hecho prisionero en 1639 fué conducido á Stettin, donde fué detenido dos años, que consagró á las Matemáticas, á las Ciencias naturales y á las teorías del arte de la guerra. Sus acciones gloriosas le llamaron á reemplazar al feldmariscal Holzapfel, muerto en el campo de batalla. En 1657 fué encargado de mandar los 6000 hombres enviados á Polonia para restablecer la autoridad del rey Juan Casimiro. Marchó en 1658 al socorro del rey de Dinamarca, y se apoderó de Demmin y de Greifswal. En 1661 se le envió á Transilvania á sostener contra los turcos al príncipe Kemeny. Forzando los pasajes y echando á los turcos de la Transilvania, se retiró á Kasovia. En 1666 fué encargado de representar al emperador Leopoldo en el ceremonial de su casamiento con la infanta Margarita, y el rey de España le confirió la Orden del Toisón de Oro. En la primavera de 1675 se encontraron sobre el Rhin: Montecuccoli con 25000 hombres y Turena con 20000. Después de pasar seis semanas observándose, en 27 de julio anunció Turena que la ocasión era favorable para dar la batalla, y en ella murió este general. A pesar de su alegría, exclamó Montecuccoli: «Ha muerto un hombre que hacía honor al hombre.» Condé fué enviado al auxilio de Hagueneau, sitiada por los imperiales. Montecuccoli levantó el sitio y avanzó delante de los franceses buscando con ardor la batalla, y Condé la rehusó y quedó en el resto de la estación en Chatenoi. Montecuccoli repasó el Rhin, y no queriendo comprometer la gloria que acababa de adquirir al no ser vencido por ninguno de los dos capitanes más grandes del siglo, resignó su mando y se fué á vivir á Viena. Aficionado á las lecturas científicas, dejó escritas algunas obras, como *El tratado de ví-var*: otras han sido publicadas por Ugo Fóscolo (Milán, 1807 1808, 2 vol. en fol.).

MONTECURUTO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Serantes, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 22 edifs.

MONTECH: *Geog.* Cantón del dist. de Castelsarrasín, dep. de Tarn-et-Garonne, Francia: 9 municips. y 11000 habits.

MONTEDEMEDA: *Geog.* V. San Ciprián y San Martín de Montedemeda.

MONTEDERRAMO: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de San Vicente de Avedelos, San Juan de Covas, San Juan de las Chas, San Pedro de Gabín, San Andrés de Marrubio, San Gosme de Montederramo, Santa María de Nogueira, Santa María de Paredes, San Pedro de Sas do Monte, San Juan de Seoanevello, San Juan de Verede y Santa María de Villarinofrío, y la ayuda de parroquia de Santiago de Medorra, p. j. de Puebla de Trives, prov. y dióc. de Orense; 3788 habits. Sit. al N. de la sierra de San Mamed, en terreno montuoso y quebrado, por el que pasa el río Man, afl. del Sil. Centeno, maíz, patatas, castañas y lino; cría de ganados; elaboración de quesos y mantecas; telares de lienzo. || V. San Cosme de Montederramo.

MONTEFELTRO (Guido, *conde de*): *Biog.* Capitán italiano. M. en 1298. Muy joven aún, se significó por su bravura y sus talentos militares. Gracias á él el partido gibelino de la Romaña no sucumbió enteramente en el choque con sus enemigos, dirigidos por Carlos de Anjou. En 1273 se le entregó el mando de los habitantes de Forli, sublevados contra los boloñeses que los deprimían, y á los que derrotó completamente. Poco tiempo después los Lambertazzi fueron expulsados de Bolonia y los gibelinos acudieron de todas partes para vengarlos, poniendo á su frente á Montefeltro, el cual atacó el puente de San Procolo, y derrotó al enemigo después de haberle muerto más de 6000 hombres y hecho más de 4000 prisioneros. Derrotó más tarde á los florentinos, que acudieron en defensa de Bolonia. Comenzada de nuevo la lucha, la sostuvo con igual valor contra los güelfos, y llamado en 1290 por los pisanos, que le dieron el mando de su ejército y recuperó casi todos los castillos de Pisa. Al advenimiento de Bonifacio VIII se vió libre del entredicho que pesaba sobre él, siéndole restituídas muchas de las posesiones que le habían sido confiscadas.

– Montefeltro (Federico, *conde de*): *Biog.* Primer duque de Urbino. N. hacia 1410. M. en 1482. Hijo natural de Guido Antonio y de una hermana del célebre condotiero Bernardino de los Ubaldini, fué en su juventud enviado á Mantua para librarle de la peste. Bajo la dirección del famoso gramático Vitorín de Feltre fué muy pronto uno de los príncipes más instruídos de su tiempo. Consejero íntimo de Paleazzo Malatesta, se distinguió, no sólo por su saber y elocuencia, sino por su lealtad, su franqueza y su delicadeza, muy raras entonces en Italia. Al servicio de los florentinos se unió con Alfonso, rey de Aragón y Nápoles, para hacer la guerra á Segismundo. Nombrado en 1478 general de la liga del Papa y del rey de Nápoles contra Lorenzo de Médicis, se apoderó de muchas fortalezas. En 1482 el rey de Nápoles le confió el mando del ejército aliado, y murió Federico algunos meses después de comenzadas las hostilidades.

– Montefeltro (Guido Ubaldo, *conde de*): Duque de Urbino, hijo de Federico. N. en 1472. M. en 1508. No tardó en distinguirse con las armas, aunque no era tan belicoso como sus ascendientes. Sirvió al Papa Inocencio VIII en la guerra con el rey de Nápoles, y Alejandro VI le dió el mando del ejército que debía ejecutar el decreto de confiscación contra los Orsini. A la cabeza de las tropas enviadas á Toscana por los venecianos en 1498, penetró Guido en los Apeninos; pero cayendo enfermo, obtuvo un salvo conducto y tuvo que retirarse, no asistiendo á los últimos hechos de esta guerra. Se apoderó César Borgia de sus Estados, pero los recuperó el duque al poco tiempo y se retiró á Venecia. No teniendo hijos, adoptó al de su hermano Francisco María de la Rovere, que fundó la segunda casa de los duques de Urbino.

MONTEFORTINO: *Geog.* C. del dist. de Velletri, prov. de Roma, Italia; 5000 habits. Por decreto de 19 de febrero de 1873 Montefortino tomó el nombre de Artena. Se han descubierto muchas antigüedades, sepulcros, mosaicos, vasos y medallas de oro, plata y bronce. Es la antigua Ortona.

MONTEFRÍO: *Geog.* P. j. de la prov. de Granada. Comprende los ayunts. de Illora y Montefrío; 19370 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., entre las de Córdoba y Jaén al N., los parts. de Iznalloz y Santafé al E., el de Alhama al S. y el de Loja al S.O. y O. Por la parte S. del part. pasa el f. c. de Bobadilla á Granada. || V. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Granada; 10363 habits. Sit. cerca de la sierra de Parapanda, en terreno desigual y montañoso, no lejos de la sierra de Priego, en el límite con la prov. de Córdoba. Cereales, garbanzos, aceite y legumbres; cría de ganados; fab. de paños ordinarios, tejidos de algodón, aguardientes y jabón. Es pob. muy irregular, con muchas casas y chozas diseminadas por el término. La iglesia parroquial de la Encarnación es un edificio sencillo pero sólido, que se terminó á principios del presente siglo. Tuvo importancia como plaza fuerte en tiempo de los árabes, y había un gran castillo en lo alto de un peñón que domina la v. Fernando *el Católico*, con 9000 caballos y 20000 infantes, intimó la rendición en 1485, y habiéndose negado los vecinos se retiró hacia los valles de Cártama. Al año siguiente fué tomada por asalto, después de haber sufrido gran daño los sitiadores.

MONTEFURADO: *Geog.* Colina ó monte con túnel, por el que pasa el río Sil, en el término de San Miguel de Montefurado, al S. de la provincia de Lugo, en los confines con la de Orense. Con objeto de explotar mejor las arenas auríferas del río los romanos abrieron este túnel, perforando la roca del monte en el siglo II. Tiene el túnel 16 m. de alt. por 18 de ancho, y se compone de dos líneas rectas que forman ángulo muy obtuso á unos 140 m. de la entrada. Detrás de la vertiente N. de la montaña se ven los vestigios de antiguos lavaderos de oro, y aún las mujeres se dedican á lavar y rebuscar las arenas á la salida del túnel. Frente á él, y en el mismo monte, hay otro túnel por el que pasa el f. c. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Montefurado, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 112 edifs. || Aldea de la parroquia de Santa María de Meira, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 30 edifs. || V. San Miguel de Montefurado.

MONTEGIL: *Geog.* V. Morón de la Frontera.

MONTEGO: *Geog.* C. de la isla de Jamaica, Antillas, cap. del condado de Cornwall; 4000 habitantes. Sit. en una bahía de la costa N., cerca de la desembocadura de un río de igual nombre. La bahía, que se halla á 10 millas al E. de lacscala del Mosquito, aunque enteramente abierto al N.O., ofrece seguro abrigo de los vientos de entre el N.N.E., al E. y S., y tiene su costa meridional sembrada de cayuelos de manglar, rodeados á distancia de 2,5 cables por acantilados arrecifes; termina su costa septentrional en una punta baja y redonda que despide á distancia de 1,5 milla un arrecife, continuación del que á 2,5 cables prolonga toda la costa dicha, á excepción de una segura caleta capaz de 10 á 12 embarcaciones, situada en el rincón N.E.; es peligrosa desde noviembre hasta marzo á causa de los nortes, que suelen ocasionar percances, y aun dar al través con los barcos, si no se toma la precaución de dejar caer una segunda ancla, y desde diciembre á junio se ve muy frecuentada por gran número de embarcaciones.

MONTEGRANDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Partovia, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 34 edifs.

MONTEHERMOSO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Plasencia, prov. de Cáceres, diócesis de Coria; 2919 habits. Sit. al O. de Plasencia, al N. de Galisteo, cerca del río Alagón. Terreno llano con algún monte; cereales, aceite y hortalizas; cría de ganados; fab. de loza y objetos de metal. Fué aldea del Corregimiento de Galisteo, perteneciente al señorío del duque de Montellano y del Arco.

– Montehermoso: *Geog.* Nombre que dió el navegante español Mourelle á la isla Kao, del Archipiélago Tonga, Polinesia, Oceanía.

MONTEIL (Amancio Alejo): *Biog.* Historiador francés. N. en Rodez (Aveyrón) en 1769. M. en Cely (Sena y Marne) á 20 de febrero de 1850. Fué profesor de Historia en la Escuela Central del Aveyrón y en las Escuelas Militares de Fontainebleau y de Saint-Cyr. Escribió la *Historia de los franceses de diversos estados en los cinco últimos siglos*, obra que presenta el sucesivo é interesante modo de ser de las distintas profesiones y de las diferentes clases de la sociedad, género de estudios descuidado hasta entonces por los historiadores. Esta producción alcanzó en pocos años varias ediciones, y el Instituto concedió al autor el segundo premio Gobert. Se deben también á este historiador un *Tratado de los*

materiales manuscritos, una *Poética de la Historia*, etc.

MONTEIRO BAENA (ANTONIO LADISLAO): *Biog.* Geógrafo portugués. N. á fines del siglo anterior. M. en 1851. Abrazó la carrera de las armas, y muy joven aún marchó al Brasil, donde desempeñó algunos cargos al servicio de la familia imperial en Río Janeiro. En calidad de militar fué enviado á Pará, cuya topografía estudió, y donde, con su familia, permaneció hasta su muerte. Sus principales obras son: *Compendio de las Eras de Pará*, y *Ensayo corográfico sobre la provincia de Pará*.

MONTEITH: *Geog.* Lago del condado de Perth, Escocia; tiene unos 10 kms. de circuito y vierte por el Goodie en el Forth. En una de sus islas estuvo la abadía de Irichmachone, donde se refugió María Estuardo en 1547. En la orilla N. del lago se halla el municip. de Monteith, con 1500 habits.

MONTEJAQUE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ronda, prov. y dióc. de Málaga; 1606 habitantes. Sit. al O. de Ronda, al N. de la sierra de Libar, en la frontera de la prov. de Cádiz. Terreno elevado y pedregoso; cereales, garbanzos y bellota; cría de ganados; corcho; fab. de aguardientes.

MONTEJARO: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Martín de Valdetires, ayunt. de Valdoviño, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 42 edifs.

MONTEJÍCAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Iznalloz, prov. y dióc. de Granada; 3141 habitantes. Sit. al N.E. de Iznalloz, en la falda de la sierra llamada Alta Colonia, cerca del río Guadahortuna y de la frontera de la prov. de Jaén. Terreno montañoso. Cereales, garbanzos, legumbres y hortalizas; cría de ganados; canteras de cal y yeso y minas de manganeso. En la cumbre del cerro á cuya falda está la v. hubo una fortaleza árabe.

MONTEJO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 682 habits. Sit. al S. de Alba de Tormes, no lejos y á la izq. del río Tormes. Cereales, algarrobas y legumbres.

– MONTEJO DE ARÉVALO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. de Segovia, dióc. de Avila; 695 habits. Sit. en una llanura, hacia el confín occidental de la provincia, por donde corre el río Adaja, en los límites con las provs. de Avila y Valladolid. Cereales, algarrobas, garbanzos y vino.

– MONTEJO DE BRICIA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Alfoz de Bricia, p. j. de Sedano, provincia de Burgos; 36 edifs.

– MONTEJO DE CEVAS: *Geog.* V. del ayunt. de Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 43 edifs.

– MONTEJO DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 520 habits. Sit. entre dos cerros, cerca de Horcajuelo, en terreno desigual bañado por el río Jarama. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados; minas de galena argentífera.

– MONTEJO DE LA VEGA DE SERREZUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Riaza, prov. y dióc. de Segovia; 372 habits. Sit. cerca de Onrrubia, en terreno desigual y pedregoso bañado por el río Riaza. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

– MONTEJO DE LICERAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Pedro, Rebollosa de Pedro, Sotillos de Caracena y Torresuso, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 821 habits. Sit. cerca de Liceras y Morcuera. Terreno llano con algunas eminencias. Cereales y hortalizas; cría de ganados.

– MONTEJO DE SAN MIGUEL: *Geog.* V. del ayunt. de Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 66 edifs.

– MONTEJO (FRANCISCO DE): *Biog.* Conquistador español. N. en Salamanca hacia 1479. M. en España ó en Mérida de Yucatán después de 1548. Era un hidalgo pobre, de familia oriunda de la villa de Montejo, en la diócesis de Segovia, desde la cual sus ascendientes, avecindados allí al tiempo de la conquista (1513) del Nuevo Mundo, se trasladaron á Salamanca llevando el apellido de su patria. Fué, según Bernal Díaz del Castillo, hombre de mediana estatura, de rostro alegre, buen jinete, amigo de regocijo y franco hasta el punto de gastar más de lo que tenía; contaba unos treinta y cinco años de edad cuando, en el de 1514, para buscarse la vida en las Indias, se alistó con otros que fueron á Tierra Firme á cargo de Pedrarias Dávila. A poco de haber embarcado en la ciudad de Gracias á Dios, viendo la tierra tranquila y que ofrecía pocas medras, se trasladó con otros aventureros á la isla de Cuba, que á la sazón iba conquistando Diego Velázquez; militó á las órdenes de este capitán, que en pago de sus servicios le hizo merced de encomiendas de indios, después le confirió el mando de la gente de una de las naves que bajo la dirección de Juan de Grijalva se prestaron en 1518 para el segundo reconocimiento de las costas de Yucatán, y, cuando Montejo regresó de aquella malograda empresa, Velázquez le designó para que fuese uno de los siete capitanes de la nueva fuerza confiada á Hernán Cortés, que en 10 de febrero de 1519 se hizo á la vela para el inmediato continente. Al aportar la armada en las costas de Nueva España, pisó Montejo aquella tierra antes que ningún otro español; asistió á la fundación de la rica villa de la Veracruz, en el sitio llamado Culuacán por los naturales, siendo alcalde de su primer cabildo, elegido á poco, en tal concepto, procurador, con Alonso Fernández Portocarrero, para traer á España relación del descubrimiento, y el primer presidente enviado por Cortés al emperador Carlos V. Embarcáronse con este fin Montejo y Alonso Fernández en el puerto de San Juan de Ulúa y se hicieron á la vela en julio del mismo año de 1519; llegaron á la corte en octubre; en ella sufrieron todas las desazones consiguientes á la mala voluntad que tenía á Cortés y sus amigos el obispo Fonseca, y á pesar de cuanto instaron al Consejo Real para hacer valer el derecho que á los conquistadores asistía, nada bueno pudieron alcanzar hasta que regresó de Alemania el emperador, quien, haciéndoles debida justicia, confirmó á Cortés en la gobernación de aquellas partes y á Montejo en el cargo de alcaide de la fortaleza de la Veracruz, con el salario anual de 100000 maravedís, señalado en la cédula Real del 25 de diciembre de 1523. De dicho cargo Montejo hizo pleito homenaje en Valladolid á 14 de febrero del siguiente año en manos de Rodrigo de Bazán. Terminado á satisfacción su cometido, volvió al lado de Hernán Cortés, de quien obtuvo valiosos repartimientos de indios, y en el año de 1526 otra prueba de su confianza, al enviarle segunda vez á España, acompañado de Diego de Ocampo, con cartas y obsequios para el emperador D. Carlos. Propúsose entonces, que era ya rico, fincar en su tierra natal, donde fundó un mayorazgo así que el rey le hizo merced de declarar noble la casa de Montejo; empero sus aficiones y hábitos adquiridos en la vida activa le hicieron bien pronto insoportable la de la pacífica ciudad de Salamanca; vendió al poco tiempo todas sus propiedades, capituló con el césar en Granada (8 de diciembre de 1526) la conquista y pacificación de Yucatán, y recibido que hubo el título de adelantado de aquellas tierras, firmado en Valladolid á 15 de febrero de 1527, aprestó tres buques en Sevilla, y con 500 hombres dirigióse á mediados de ese año, aunque algún historiador afirma que en mayo de 1528, á cumplir lo ofrecido y capitulado. Pasó á la isla Española, de allí á la de Cozumel, y después á la tierra firme de Yucatán, de la que tomó posesión, y repartiendo la parte sometida conforme á las condiciones pactadas con el emperador, empezó la conquista del interior con varia y aun adversa fortuna en un principio; pero nutridas sus mermadas huestes españolas con la gente que había reunido en Méjico el año de 1533 su hijo y Teniente General, llamado como él Francisco de Montejo, y adquiriendo luego otros refuerzos, recorrió victorioso desde Kimpech á la Verapaz, dando por sometido todo el Yucatán con la rendición del valiente cacique Tutulxin en 23 de enero de 1541. Conquistó asimismo gran parte de la provincia de las Hibueras ú Honduras, lo que fué el motivo de sus diferencias con Pedro de Alvarado, á quien de derecho correspondía gobernar en estas partes y las de Chiapa, y por encargo de la primera Audiencia de los Confines, á la que recibió en la ciudad de Gracias á Dios en 1544, tuvo que someter el territorio del río de Grijalva y poblarlo, como lo hizo en la provincia de Tabasco, fundando Montejo, durante tan ruda y sangrienta lucha, ya por sí, ya por su hijo, las poblaciones de San Francisco de Campeche, San Juan de Villahermosa, Valladolid, la villa de Olancho, donde se hallaron minas de plata, el puerto de Caballos en Honduras, y la ciudad de Nueva Sevilla en la Verapaz. Grandes fueron el nombre y el prestigio que estas conquistas dieron á Montejo; mas aquella Audiencia, á la que lealmente había servido, trató de amenguarlos cuando ya no necesitaba de él, y, para el caso, mandó en 1546 al Licenciado Juan Rogel que le tomase residencia, y dispuso que se le desposeyese de la gobernación de Chiapa, Hibueras y Cabo de Honduras, que la Audiencia se reservó, dejando al adelantado solamente la de la provincia de Yucatán é isla de Cozumel. Retirado en Mérida, ó recorriendo las poblaciones que había fundado, vivió Montejo hasta después de 1548, año en que, por provisión del 7 de agosto, se designó al Licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia, para tomarle segunda residencia, juntamente con su hijo D. Francisco y un sobrino llamado también Francisco de Montejo. De ella salió muy lastimado, y para reclamar hubo de trasladarse á España, donde falleció, según asegura Bernal Díaz del Castillo, si bien Gil González Dávila afirma que fué enterrado en Mérida de Yucatán, acaso confundiéndole con su hijo. El adelantado Montejo había casado con Beatriz de Herrera, señora de las casas y heredamientos del lugar de Frades, aldea de Salamanca, hija única y heredera de Juan Alvarez de Castañeda y de doña Beatriz de Herrera, y hubo en ella á doña Catalina, que heredó á su padre y casó con el Licenciado Alonso Maldonado, tercer adelantado de Yucatán después por su mujer. Tuvo, además, á D. Francisco de Montejo, su Teniente General, que, si bien le sobrevivió, no le sucedió en la herencia, por no ser habido en legítimo matrimonio, aunque engendrado en tiempo que lo hubiera podido contraer con su madre Ana de León, soltera, y sin que le valiera tampoco la legitimación que le otorgó el emperador (6 de abril de 1527), haciéndole así capaz para heredar. Montejo tuvo por fin otros hijos, entre los cuales el llamado Juan hubo de nacer en España. El lector podrá ampliar las noticias de Montejo aquí consignadas consultando la colección intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.); la *Historia de la América central* por José Milla (Guatemala, 1877), y el *Resumen histórico sobre la América central* por Agustín Gómez Carrillo.

– MONTEJO Y ROBLEDO (TELESFORO): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en Segovia á 5 de enero de 1818. Estudió en el Seminario conciliar de Segovia y en Zaragoza, donde se hizo abogado. Desde muy joven se afilió al partido progresista, y niño aún empuñó las armas en compañía de su padre, liberal convencido, y de su hermano, contra los carlistas. En 1838 formó parte de un batallón de milicianos, en cuyas filas ganó una cruz honrosa. Colaboró activamente en los acontecimientos de 1840 á 1843 para impedir el pronunciamiento contra Espartero. Intervino en el movimiento de Zurbano y en las revoluciones de 1846 y 1848. El conde de San Luis le persiguió por los sucesos de Vicálvaro, tiempo en el que Montejo era periodista revolucionario. En 1854 fué Montejo promotor fiscal de Madrid. Prestó grandes servicios á los complicados en el movimiento del 22 de junio de 1866, socorriendo á los heridos y facilitándoles la fuga al extranjero. Perseguido por el gobernador González de la Vega por todos estos antecedentes, fué preso en 1867. Mas apenas salió de la cárcel volvió á sus trabajos antidinásticos, contribuyendo al triunfo de la revolución de 1868. Presidente de la Junta revolucionaria del distrito del Centro (1868), se contó entre los individuos de la Junta de gobierno, y pasó al poco tiempo de gobernador á Sevilla. Luego fué ministro togado del Tribunal de Guerra y Marina. Logró ser elegido diputado á las Constituyentes de 1869 á 1871 por Briviesca: fué senador electivo en 1871, 1873 y 1877; secretario del Senado en 1871, y vicepresidente en 1872 (segunda legislatura). Fué Ministro de Fomento en el tercer Gabinete de 1871, presidido por Malcampo. Formó parte de la comisión que redactó el vigente reglamento del Senado, y conoce tan bien su obra, que en todos los incidentes y cuestiones reglamentarias interviene para resolver-

las, indicando de memoria, pero sin equivocarse, los artículos de aplicación. Apoyó y defendió todas las reformas planteadas por Sagasta. Presta grandes servicios á su partido y á la Cámara, que le elige con frecuencia para las comisiones de los proyectos de ley. Es polemista de recursos y batallador en la oposición. Posee la gran cruz de Isabel la Católica. Nombrado senador vitalicio por Real decreto de 18 de septiembre de 1881, juró el cargo (día 29), y que todavía ejerce (diciembre de 1893), y que debió á Sagasta, el cual era entonces presidente del Consejo de Ministros. Montejo, en representación del Senado, es individuo de la Comisión de Códigos, y en la actualidad es vicepresidente primero de la alta Cámara.

MONTEJOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valverde del Camino, p. j. y prov. de León; 60 edificios.

MONTEJURRA: *Geog.* Montaña de Navarra, sit. cerca y al S. de Estella, en el valle de la Solana. Ha figurado mucho en la última guerra civil por las batallas que en ella se dieron entre carlistas y liberales. Fueron tres, que respectivamente se verificaron en noviembre de 1835, 7 de noviembre de 1873 y 17 de febrero de 1876.

Mandaba á los liberales en la primera el general Córdoba (véase FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, LUIS), y á los carlistas el general Eguía (véase EGUÍA, NAZARIO). Córdoba había ocupado la plaza de Estella, y á ella se acercó Eguía resuelto á tomarla, para lo que pensaba (16 de noviembre) acometerla simultáneamente por varios puntos. El jefe liberal juzgó que Estella no era punto importante, cuya conservación justificase la pérdida de soldados y una tenaz resistencia, y evacuó á Estella antes de que comenzara el ataque. Eguía no se movió por el pronto, pero al salir de la población la retaguardia cargó con gran ímpetu sobre ella. No fué más pronto el comenzar la acción que el trepar las tropas liberales decididamente por el Montejurra, que era escabrosísimo y ofrecía excelentes posiciones. Generalizóse la batalla al querer unos y otros apoderarse de las mismas posiciones, luchando tenazmente y con absoluto desprecio de la vida. La acción fué empeñadísima, terminando por ceder Eguía, satisfecho con haber recuperado á Estella; Córdoba se replegó á Lerín. No es posible fijar de un modo exacto el número de bajas que se contaron en ambos ejércitos.

Dirigió á los liberales en la segunda batalla el general Moriones, y á los carlistas el general Elío (V. ELÍO, JOAQUÍN). Las fuerzas de los primeros eran las siguientes: el coronel de caballería Jaquetot, con dos escuadrones del regimiento de Villarrobledo, dos del de Pavía y otros dos de Lusitania, iba á la vanguardia con guerrillas desplegadas al frente y flancos. Seguíale Primo de Rivera con la brigada de vanguardia, la del brigadier Pieltain, el regimiento de Asturias, las dos compañías de tiradores del Norte, dos baterías de montaña, el regimiento de caballería de Sesma y dos escuadrones del de Pavía á las órdenes del brigadier Colomo. Flanqueaba la izquierda el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo. Caminaba detrás el brigadier Catalán con la brigada Ruiz Dana, el segundo batallón de Castrejana y una batería de montaña, llevando en el centro las dos baterías de batalla con las siete compañías: el regimiento de infantería de Saboya y de caballería de Arlabán, que cubrían la retaguardia, cuidaban además de la impedimenta. De nueve y media á diez de la mañana, pasado el desfiladero de Cogullo, y al desplegar en la llanura el coronel Jaquetot, la artillería y varias fuerzas de infantería carlista rompieron el fuego sobre las de caballería que mandaba dicho jefe. Inmediatamente se mandó a Primo de Rivera que todas sus fuerzas se formaran á la izquierda de la carretera; se dispuso que el brigadier Catalán lo hiciera sobre la derecha, y se ordenó á las baterías de batalla, con las siete compañías de ingenieros, que tomasen posición delante de las fuerzas de Primo de Rivera é hicieran fuego contra Barbarin. El segundo batallón carlista, que efectuó un fuego nutridísimo, hubo de retirarse, comenzando entonces á funcionar una pieza de los carlistas desde Barbarin, punto contra el cual dirigió Moriones un sostenido fuego de artillería. Los batallones carlistas primero, tercero y cuarto de Navarra contenían por la derecha el avance de los liberales, quienes al ocupar su posición sobre Barbarin volvieron á la derecha para cortar al tercero, pero cuatro compañías del cuarto, situadas en la ermita de Arróniz y sus inmediaciones, les impidieron hacerlo. La víspera del combate, los cinco primeros batallones carlistas de Navarra ocupaban respectivamente á Arróniz, Barbarín, Dicastillo, Arellano y Villamayor. El primero de Castilla estaba en Azqueta, los tres batallones vizcaínos en Luquin, Urbiola é Igúzquiza, y los tres alaveses en Ayegui. En Estella el séptimo y octavo de Navarra y el primero de Aragón.

Elío se hallaba á la vanguardia en Arróniz; y noticioso en la noche del 6 de que el liberal le atacaría al día siguiente, concentró las fuerzas carlistas sobre las alturas de Luquin, Barbarín y Urbiola. Distribuída la artillería de montaña liberal entre la derecha, centro é izquierda, y las dos baterías montadas en su posición, las tropas de Moriones continuaron el fuego sobre Luquin y Barbarín, permaneciendo en reserva la brigada de caballería con Colomo. Generalizóse el fuego en toda la extensa línea, que sería de unos 4 kms., y se luchó con extraordinaria bravura. Los carlistas abandonaron á Barbarín, retirándose á más ventajosas posiciones á 400 pasos del pueblo. Allí estaban también los batallones carlistas 1.° y 4.° y la mitad del 3.°, el cual no dejó la altura de Santa Cruz sino después de haber visto que iba á ser rodeada por los que ya habían subido encima de Barbarín. Dueños de él los liberales, envió Moriones á Catalan por la carretera hasta Luquin, y ordenó á Ruiz Dana que se apoderase de Urbiola, encargando el mando de la derecha á Padial, quien debía avanzar á las posiciones entre Barbarín y Arróniz, apoyando así la derecha del general Primo de Rivera, que estaba ya apoderándose de las defensas improvisadas que el enemigo tenía sobre Barbarín. Tomadas las alturas que le dominan, y desalojados los carlistas de las de la derecha liberal por las fuerzas de Padial, Moriones dispuso que éste fuese á Urbiola, á donde se trasladó el general en jefe con las baterías de batalla, encontrando ya en aquel punto á Ruiz Dana, y en el de Luquin á Catalán y á Tello. El brigadier Catalán tomó algunas alturas al frente de Barbarín, sosteniendo un nutrido fuego con los batallones carlistas situados en la cresta y bosques de Montejurra, y la estribación que termina en Arróniz. En Luquin habían opuesto á los liberales tenaz resistencia los alaveses, ayudados por los vizcaínos. A las dos de la tarde los liberales eran dueños de los pueblos que atacaron; mas corriéndose por la falda de Montejurra los batallones carlistas que parecía que se retiraban hacia Estella, cargaron sobre la izquierda liberal y pueblo de Urbiola. Como Dana tuviese poca infantería, pues su principal fuerza consistía en caballería, que no podía obrar en aquel terreno, pidió refuerzos. Los recibió una hora más tarde. La situación era ya crítica; los carlistas bajaron de Montejurra en gran número para atacar á Urbiola, y Ruiz Dana hubo de ponerse al frente de aquel regimiento, atacó al enemigo que descendía del monte, y lo hizo tan bravamente que le rechazó y le obligó á refugiarse en las sinuosidades y bosques de Montejurra. Los carlistas mostraron grandísimo empeño en defender el paso entre Urbiola y Villamayor, que era lo mismo que proteger á Monjardín y á Estella, y en aquellos puntos se distinguió de parte de los carlistas el 5.° batallón navarro, enardecido con la presencia del pretendiente D. Carlos. Apurados se hubieran visto los navarros sin la oportuna llegada de Llorente con sus riojanos. Las tropas liberales quedaron en Barbarín, Luquin y Urbiola al llegar la noche, y los carlistas repartidos de este modo: Dorregaray con Valdespina, Larramendi y Llorente, con cinco batallones, en las alturas de Villamayor: Velasco con cuatro en las de Azqueta; Ollo con Mendiri y Argonz, con cinco, en las de Arellano, y las demás fuerzas y caballería en Estella. El día 8 amaneció lloviendo, y varios batallones carlistas ocupaban ya sus respectivas posiciones, como también el 1.° de Navarra, que había pernoctado en Arellano. A las cinco y media de la mañana envió Ollo al 3.° y 4.° al sitio del anterior combate, mas no se renovó la lucha, pues sólo se tirotearon algunas guerrillas, y molestados aquellos batallones por el frío y la lluvia volvieron á Arellano. Quedó en observación el 1.°, que al mediodía supo defender la posición que ocupaba. Ya de noche bajó este batallón á pernoctar también en Arellano con uno alavés. En dicho pueblo se reunió el verdadero núcleo de las fuerzas carlistas, que tenían bloqueados á sus enemigos. Moriones se convenció de que no podía pasar adelante, y tampoco podía continuar en los pueblos que sus tropas ocupaban, pues carecían de todo y hasta escaseaban las municiones.

Siendo necesaria la retirada, aunque ofrecía grandes obstáculos, se emprendió á media noche. Envióse, sin embargo, una corta fuerza á simular la continuación del ataque para pasar á Estella. Moriones realizó muy acertadamente la retirada. Esta comenzó por toda la impedimenta. Hubo necesidad de abandonar la harina y cebada para aumentar los carros para los heridos, dejando, sin embargo, abandonados algunos en Urbiola. A las siete de la madrugada se emprendió el movimiento. La impedimenta pasó sin dificultad el desfiladero de Cogullo. Entonces Moriones dió la señal de retirada á las fuerzas que ocupaban Barbarín, Luquin y Urbiola, mandadas las del primer punto por Primo de Rivera, las del segundo por Tello y la de Urbiola dirigidas por el mismo general en jefe. Cuando ya de día notaron los carlistas el movimiento, que no lo esperaban, sino la continuación del ataque, realizaron esfuerzos para molestar á los liberales; mas estaba bien dirigida la retirada, á pesar de que algún cuerpo la verificó con más precipitación que orden. En general fué tan bien dispuesta y ejecutada, que Elío tributó públicos elogios al jefe que la había dispuesto y á los que la realizaban. El tercer batallón navarro de los carlistas, que había salido á las cuatro de la mañana hacia una altura que dominaba á Barbarín y Luquin, cuando vió que los liberales abandonaban estos pueblos generalizó el fuego, aumentándolo el segundo navarro y otras fuerzas carlistas que iban acudiendo. Pero eran inútiles todos los esfuerzos de los absolutistas, careciendo de caballería. Bien escalonadas las fuerzas liberales, impedían avanzar á los carlistas, que se limitaron á ir trabajando á medida que los liberales se alejaban y sostener un tiroteo de guerrillas. A las diez de la mañana entraban las tropas liberales en Los Arcos, donde se alojó el grueso del ejército. Las bajas de unos y otros excedieron á 800, menores las de los carlistas por batirse á cubierto. Elío estuvo acertado en la colocación de sus fuerzas. Ollo tuvo no escasa parte en la dirección de la batalla. Si hubieran podido proseguir el 9 la pelea, los liberales hubieran llegado á Estella, porque escaseaban las municiones de los carlistas. De la tercera batalla de Montejurra el lector hallará noticia en la parte histórica del artículo ESTELLA.

MONTELEONE: *Geog.* C. cap. de dist. de la prov. de Catanzaro, Calabria, Italia, sit. cerca del Golfo de Santa Eufemia; 10 000 habits. Obispado y hospital militar. Hilados de seda. Castillo construído por Federico II. La c. fué destruída en gran parte por el terremoto de 1783.

MONTELEPRE: *Geog.* C. del dist. y prov. de Palermo, Sicilia, Italia, sit. en una altura; 6 000 habits.

MONTELEVA: f. V. ALMADRABA DE MONTELEVA.

MONTELIMAR: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. de Drome, Francia, sit. al S.S.O. de Valence, en un otero que domina la confluencia del Jabrón y del Roubión, en el f. c. de Lyón al Mediterráneo. Tribunal de primera instancia. Vinos, trufas, maderas de construcción, piedras de molino, hilados de seda, confiterías y fab. de chocolates: grandes manufacturas de sombrerería y corsés; fab. de productos cerámicos; excelentes cales hidráulicas, aserraderos de maderas, herrerías y fundiciones del Beausseret, que fabrica utensilios de acero é instrumentos agrícolas. A 4 kms. S.S.E., establecimiento termal de Rondonneau, donde se utiliza una fuente fría bicarbonatada-mixta y gaseosa. En la Casa Consistorial se ve grabada en piedra la Carta de emancipación concedida á los habits. en 1190 por los hijos del señor del lugar. Montelimar es la antigua *Acunum* ó *Acussio*, llamada en la Edad Media *Montilium Adhemari*. Fué cap. del país llamado Valdaine. El dist. comprende los cantones de Dieulefit, Grignón, Marsanne, Montelimar, Pierrelatte y Saint-Paul-Troix-Chateaux. El cantón tiene 11 municips. y 20 000 habits.

MONTELONGO: *Geog.* V. SANTA CRISTINA DE MONTELONGO.

– Montelongo de Abajo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Soutopenedo, ayuntamiento de San Ciprián de Viñas, p. j. y provincia de Orense; 10 edifs.

– Montelongo de Arriba: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Soutopenedo, ayunt. de San Ciprián de Viñas, p. j. y prov. de Orense; 47 edifs.

MONTELUCUMA: f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de una planta perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuya denominación sistemática es la de *Paullinia subrotunda* Pers.

MONTELLA: *Geog.* C. del dist. de Sant'Angelo dei Lombardi, prov. de Avellino ó Principado Ulterior, Italia, sit. á orillas del Calore; 8 000 habits.

MONTELLÁ: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Martinet, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 836 habitantes. Sit. en la parte N.N.E. de la prov., ó sea en la Cerdaña, cerca y á la izq. del río Segre, no lejos de la sierra del Cadí. Trigo, patatas y legumbres; cría de ganados; fab. de curtidos.

MONTELLANO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Morón, prov. y dióc. de Sevilla; 7 219 habitantes. Sit. al S.O. de Morón, cerca y al N. de la sierra de Algodonales y de la prov. de Cádiz, no lejos del arroyo Salado de Morón. Terreno de sierras y montes en su mayor parte; aceite, cereales, garbanzos y legumbres; cría de ganados, especialmente caballar; fab. de aguardientes y curtidos. En el término se encuentran restos de antiguos edifs. y varias galerías de minas que se cree fueron de plata.

– Montellano (Duques de): *Geneal.* En 1681 Carlos II otorgó el condado de Montellano á D. José de Solís, Adelantado del Yucatán; desde 1704 fué duque del mismo título con grandeza de España, y ejerció entre otros cargos los de virrey y Capitán General de Cerdeña y presidente ó gobernador de los Consejos de Ordenes, Indias y Castilla. Entre sus sucesores se distinguió el cuarto duque, Alonso Vicente de Solís, Teniente General y virrey y Capitán General del reino de Navarra, que murió en 1780. Ostenta hoy el título D. Felipe Falcó, de la casa de Fernán Núñez y Castell Moncayo.

MONTELLOS: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Esteban de Piadela, ayunt. de Betanzos, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 43 edifs.

MONTEMAGGIORE: *Geog.* C. del dist. de Termini Imerese, prov. de Palermo, Sicilia, Italia, sit. en el f. c. de Palermo á Porto Empedocle; 8 000 habits.

MONTEMAN Y CUSENS (Lorenzo): *Biog.* Grabador en hueco, italiano. N. en Sicilia. Vivió á fines del siglo XVII y en la primera mitad del XVIII. Fué pariente de los famosos grabadores de la Casa de Moneda de Roma, Hoto y Almerani, con quienes aprendió los principios de su profesión á fines del siglo XVII. A los dieciocho años de edad se alistó en el ejército imperial, y vino con él á España por Portugal en la guerra de Sucesión. Habiéndole agradado la ciudad de Salamanca, que solía llamar tierra de promisión, se estableció en ella en compañía de un tal Agostini, quien más adelante vivió muchos años en Madrid, y empezaron los dos á trabajar cajas de latón para tabaco. Agostini hacía el cuerpo de las cajas y Lorenzo las grababa, unas en dulce ó á buril y otras de medio relieve: del latón pasaron á plata y oro y con sobrepuestos dorados, de manera que tomó tal fama la fábrica de cajas de Salamanca en todo el reino, que tenía sumo despacho. No decayó por haberse separado de ella Agostini, pues habiendo recibido discípulos Monteman, les enseñaba lo que pertenecía al dibujo, al modelo y al grabado, y con sus adelantos ayudaban en otras obras que encargaban para el adorno de los templos, de las casas particulares, de los colegios y conventos, y también en aderezos de señoras, brazaletes, sortijas, espadas y escopetas para los caballeros, escudos de armas para las conclusiones de la Universidad, y otras mil cosas en que se ocupaban de 10 á 12 hombres con sus familias. Fueron muchas las utilidades que resultaron á aquella ciudad con dicho establecimiento, y hubieran sido mayores si varios sucesos desagradables no obligaran á Monteman á abandonarlo. Fué uno la acusación de monedero falso, por haberle hallado en las alforjas su preciosa punzonería y los sellos del Capitán General de Castilla la Vieja, volviendo de Zamora de principiarlos; y el otro porque estando en Ciudad Rodrigo concluyendo el modelo de cera de la Anunciata, que había de ocupar el centro del frontal del altar mayor de aquella catedral, tuvo unas palabras con Antonio de Figueroa, buen cincelador, que le ayudaba en la obra del frontal, de la gradería y sagrario de la misma iglesia, de las que resultó haber arrojado al suelo con enfado Lorenzo el modelo haciéndole mil pedazos, por lo que le quisieron delatar á la Inquisición. De manera que, después de cuarenta años que vivía en Salamanca, pasó á Portugal y falleció en Almeida á los sesenta y cuatro de edad. Fué hombre de buen trato y conversación, y muy instruído en Historia sagrada, profana y mitológica: poseía los idiomas italiano, inglés, alemán, francés, latín y castellano. Entre sus discípulos se contaron Francisco Hernández, Juan Fernández de la Peña y Tomás Prieto. Las principales obras de Lorenzo fueron: el retrato de Felipe V y su escudo de armas: una caja con *Cleopatra*; otra con la *Huída á Egipto*, y otra con *Diana*, para el conde de Villagonzalo; otras muchas cajas que se enviaron á Italia y Portugal; unas pistolas con adorno de plata, oro y acero para el conde de las Amayuelas; diferentes escopetas, unos brazaletes, que le ocuparon muchos meses en su ejecución; infinitos sellos, escudos para conclusiones, dibujos y modelos para varias obras, todo con conocimiento é inteligencia en el diseño.

MONTEMAR (Duques de): *Geneal.* En 1694 Carlos II dió el título de conde de Montemar á D. Pedro Carrillo de Albornoz, almirante general de galeones. El tercer conde, D. José, fué primer duque de Montemar por gracia de Felipe V en 1735; Capitán General de los reales ejércitos, obtuvo el mando de las expediciones enviadas á Nápoles, ganó la batalla de Bitonto, conquistó á Orán y desempeñó el Ministerio de la Guerra en tiempo de Fernando VI. Murió en 1747, y le sucedió en el ducado su hija María Magdalena, que casó con el general D. José Lorenzo Dávila. Tercera duquesa fué la hija de éstos, María Josefa Dávila: cuarto duque el hijo de María Josefa, Antonio Ponce de León; quinta duquesa la hija de éste, María del Carmen, madre del sexto duque, D. Vicente Pío Osorio de Moscoso, conde de Altamira, en cuya casa continúa el ducado de Montemar.

– Montemar (José Carrillo de Albornoz, *conde ó duque de*): *Biog.* General español. N. en Sevilla y floreció en la primera mitad del siglo XVIII. Deseoso Felipe V de emplear los grandes armamentos que con motivo de los sucesos de Italia había aprestado en los puertos del Mediterráneo, resolvió dar un golpe seguro en África intentando la conquista de Orán. De orden del rey fué llamado Montemar, que se hallaba en Valencia, para discutir el proyecto militar y acordar los medios de su ejecución con la mayor presteza. Llegado á Sevilla, donde á la sazón se hallaba el rey, quedó planteada en pocas horas la expedición, y en 5 de junio de 1732 salió la escuadra del puerto de Alicante con el ejército mandado por Montemar, yendo á desembarcar en las costas de Berbería. Así que estuvieron en tierra fueron atacadas las tropas por los moros, dirigidos por el gobernador de Orán; pero habiendo sido éstos derrotados abandonaron la plaza, de la cual se apoderó el general español, haciendo lo mismo del castillo de Mazalquivir. Dejó entonces Montemar las guarniciones necesarias en ambos puntos y regresó á España, recibiendo como premio de tan notable victoria el Toisón de Oro. Aprovechando la agitación y el movimiento que había empezado á producir en Europa la cuestión de la sucesión al trono de Polonia por la muerte de Augusto II, el Ministro Patiño propuso al rey emprender la recuperación de los reinos de Nápoles y Sicilia, estableciendo en ellos al infante D. Carlos, á cuyo fin se unirían las fuerzas de España con las de Francia, puesto que esta potencia lo solicitaba con ardor. Aceptado este proyecto, y habiendo empezado la guerra europea, España apresuró su expedición con arreglo á la alianza hecha con Francia, y nombróse Capitán General de ella al conde de Montemar. Llegado el ejército á Italia, Montemar se apoderó de Nápoles sin ninguna resistencia y dió posesión de la ciudad al infante don Carlos, á quien su padre declaró rey de aquel reino. Gaeta y Capua fueron sitiadas, y Montemar batió á los imperiales en la batalla de Bitonto, de modo que aseguró al rey Carlos la conquista con las mejores plazas. A los muchos elogios que Montemar recibía de propios y extraños por su valor é inteligencia, unió la satisfacción de haber recibido de Felipe V la grandeza de España con título de duque. Inmediatamente pasó á Sicilia, y el Senado de Palermo le prestó en nombre del reino el homenaje de fidelidad. Una vez dueño de todo el territorio volvió Montemar á Nápoles, en virtud de orden de la corte de España, para reunirse en Lombardía á los ejércitos de Francia y Cerdeña. Puso sitio á la ciudad de Mantua, reclamando auxilio del ejército aliado para rendir la plaza, pero el monarca sardo, lejos de favorecerle, dificultó la rendición de Mantua porque no era de su agrado que pasase á poder del rey de Nápoles y de Sicilia una plaza que era considerada como la llave de Italia. Francia presentaba también obstáculos porque su plan era ya obligar á España á entrar en los tratos de paz. Estos tratos dieron por resultado los preliminares de la paz, ajustados en 3 de octubre de 1735 por las cortes de París y Viena, y cuando Montemar tuvo conocimiento de tal convenio por el duque de Noailles comprendió que no podía sostenerse solo en aquel país, y repasando el Pó se retiró á Bolonia. Aceptados los preliminares de Viena por Felipe V en 1736, dió orden á Montemar para regresar á España. Muerto Carlos VI de Alemania, Felipe V trató de hacer valer sus derechos á la corona imperial, y para ello se decidió á seguir puntualmente un plan preconcebido y formulado por Montemar. Encontrándose éste en Barcelona, de donde había de partir la expedición, recibió orden del rey para que ejecutara un nuevo plan de campaña que le enviaba, enteramente opuesto al que él había propuesto; y aunque hizo varias representaciones al rey en contra del referido plan, salió de Barcelona en 4 de noviembre de 1741. Este plan era del Ministro Campillo, que, envidioso de las glorias de Montemar, se propuso hacerle perder la gracia del rey y desacreditarle. La escasez de provisiones y las enfermedades de que fueron presa las tropas de Montemar hicieron comenzar las deserciones y que los principios de esta campaña fueran desastrosos. Después de grandes esfuerzos lograron reunirse Montemar y el marqués de Castelar, llegando con las tropas hasta las mismas puertas de Bolonia. La insubordinación y las deserciones aumentaban de cada día por falta de recursos, y en estas circunstancias les dieron vista dos grandes y poderosos ejércitos mandados por el monarca sardo y por el general austriaco Traun. El Ministro Campillo dió órdenes apremiantes para que se diera la batalla, y Montemar reunió el Consejo de guerra, acordando todos redactar una representación al rey manifestando la imposibilidad de cumplir semejantes órdenes. Por último se le mandó que regresara á España, y después de entregar el mando al Teniente General D. Juan de Gages, se detuvo en Génova para esperar las instrucciones que había pedido á la corte; pero como el Ministro Campillo había resuelto hundir al benemérito duque, las instrucciones no llegaban, por lo que tuvo que embarcarse. Una vez en Barcelona se encontró la orden de destierro político, mandándole retirarse á su encomienda.

– Montemar (Francisco de Paula): *Biog.* Diplomático, político y escritor español, marqués de Montemar y conde de Rosas. N. en Sevilla á 13 de marzo de 1825. M. en Madrid á 6 de diciembre de 1889. Contaba apenas siete años de edad cuando sus padres le llevaron á Madrid, donde fijaron su residencia. En dicha capital cursó Montemar los estudios de la segunda enseñanza, y se matriculó en las asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho; pero una grave enfermedad le obligó á suspender sus estudios durante tres ó cuatro años. Pasado este tiempo emprendió de nuevo la carrera de abogado, estudiando á la vez los idiomas más importantes de Europa. Dedicó sus ocios al cultivo de la poesía dramática, y dió al teatro varias producciones, siendo las más aplaudidas tres ó cuatro traducciones (una del italiano y las demás del francés) y *El Dos de Mayo*, drama escrito en colaboración con Santana. La más notable de sus traducciones del francés fué *El*

nudo gordiano. En 1846 aceptó la dirección de una *Revista de Teatros*, en la que colaboraron Jiménez, Serrano, Florentino Sanz, Castro y Serrano, Ruiz Aguilera, Cazurro, Cea, Suárez Bravo y otros. Al año siguiente dirigió la publicación de una obra política titulada *Cortes de 1847, ó Reseña histórica de todos los diputados y senadores*. Afilióse por aquellos días en el partido progresista, y adquirió compromisos con los políticos que colaboraron en los acontecimientos de 26 de marzo de 1848. Después de aquellos sucesos figuró (1849) como secretario del Círculo de la Amistad, sociedad política destinada á reunir á los liberales dispersos. Luego fué uno de los redactores (1852) de *La Nación*, en la que figuraban Romero Ortiz, Ulloa, Rúa Figueroa, etc. Firmó (1853) con sus compañeros la célebre protesta de la prensa liberal, primer anuncio de la revolución de 1854. En este último año se vió perseguido por la policía. Sin embargo, vivió oculto en Madrid hasta los primeros días de julio, fecha en que se trasladó á Badajoz, ya para intentar allí un alzamiento, ya también para preparar la retirada de O'Donnell en el caso de que fuera vencido. Triunfante la revolución, y organizadas las Juntas de gobierno en las provincias, Montemar formó parte de la de Badajoz y logró ser elegido diputado constituyente por la de Cáceres, cargo que prefirió al puesto oficial que le ofrecía el Ministro de la Gobernación y á la secretaría de la embajada de Roma con que le brindaba Pacheco, Ministro de Estado. Ni siquiera aceptó una encomienda de Carlos III. Tomó, pues, asiento en las Cortes Constituyentes, defendiendo con Sagasta, Fernández de los Ríos, Calvo Asensio, etc., la pureza de la doctrina progresista, y rechazando todos los ofrecimientos de O'Donnell, uno de ellos la Dirección de Política del Ministerio de Estado. Disueltas aquellas Cortes á cañonazos (julio de 1856), entró á formar parte de la redacción de *Las Novedades*, diario que, con *La Iberia*, contribuyó poderosamente á la reorganización del partido progresista. Presentó su candidatura para diputado en 1858, y logró el triunfo en la primera elección; pero anulada ésta, fué vencido por un moderado, á quien el gobierno dió todo su apoyo. Ya en aquel tiempo era director de *Las Novedades*. Viendo más tarde (1865) que algunos progresistas se mostraban dispuestos á luchar por las vías legales, publicó un suplemento á *Las Novedades* el mismo día en que juró el Ministerio O'Donnell. Aquel suplemento fué un grito de guerra, y la política revolucionaria de Montemar fué aceptada por su partido en la reunión del Comité central progresista (noviembre de 1865). Montemar (enero de 1866) fué uno de los individuos de la Junta revolucionaria que se organizó en Madrid no bien se supo que el general Prim se había sublevado en Villarejo. En la capital de España permaneció hasta después de los sucesos de 22 de junio del mismo año, pues con Sagasta, y por delación de un general unionista, á quien los dos salvaron la vida en la mañana de dicho día, fué condenado á muerte por un Consejo de guerra. Entonces huyó á Francia, y allí, trabajando cuanto pudo para derribar á los Borbones, vivió hasta después del triunfo de la revolución de septiembre de 1868. En el período de su emigración fué el último progresista que aceptó la alianza con los unionistas, justificando su actitud con estas palabras: «Estoy dispuesto á marchar de acuerdo cuando vea que la unión liberal monta á caballo, antes no:» y en efecto, no bien se sublevó la escuadra en el puerto de Cádiz, se entendió con el general Córdoba y con los demás unionistas que se hallaban en Bayona. Al entrar en España fué elegido, antes de llegar á Madrid, individuo de la Junta revolucionaria de esta capital, en la que apoyó con su palabra y con su voto las soluciones más liberales. Constituído el gobierno provisional, Montemar fué nombrado Ministro de España en Florencia, donde se le recibió con grandes honores; pero elegido diputado por Plasencia, dimitió la embajada para tomar asiento en las Cortes Constituyentes de 1870. Sin embargo, pronto volvió á Italia, también en calidad de embajador, y realizó (1870) con gran tino las negociaciones necesarias para conseguir que el príncipe Amadeo aceptase la corona de España. Víctor Manuel, con tal motivo, le dió el título de marqués de Montemar, y el gobierno español, por la misma causa, le concedió el de conde de Rosas. Montemar (1871) fué elegido senador por Segovia. Figuró durante el período revolucionario en el partido radical, y, proclamado rey de España Alfonso XII (diciembre de 1874), unióse á Ruiz Zorrilla para trabajar de nuevo á fin de derribar por la fuerza á la monarquía, pues desde la abdicación de Amadeo I fué hasta su muerte republicano convencido. Organizado (1880) el partido republicano progresista, contóse entre sus individuos más distinguidos; fué elegido vicepresidente de su Junta directiva (1883 y 1885), y la presidió desde noviembre de 1886 hasta su fallecimiento. Poseía la gran cruz de Carlos III y la de San Mauricio y San Lázaro de Italia. Dejó escritas unas *Memorias*, que no se han publicado, pero que tienen verdadero interés histórico.

MONTEMAYOR: *Geog*. Río ó rivera de las provincias de Badajoz y Huelva, afl. del río Huelva por la izq. Nace en el término de Fuentes de León (Badajoz), con aguas procedentes de la sierra del Castro, cumbre de Valdomínguez y parte septentrional de la sierra de Jacaeo, las cuales se reparten en dos barrancos principales que se conservan próximamente paralelos, separados entre sí por la distancia media de 2 kilómetros y dirigidos á Levante, poco más ó menos, hasta que el más septentrional se dobla al S.E. á cosa de un km. antes de llegar al meridiano del citado Fuentes, recibiendo poco después la confluencia del segundo y algo más abajo el caudal constante del abundoso manantial del Bernardo y otros barranquillos más orientales. Una vez que la rivera de Montemayor ha recogido todos esos tributos, penetra en la prov. de Huelva por el desfiladero que se halla al pie occidental del castillo del Cuerno, conservando la mencionada dirección al S.E.; pero al aproximarse á las sierras Pipeta y Javata se desvía al S. para pasar por entre ellas, y más abajo por junto á la falda oriental de la sierra Papuda; atraviesa normalmente el valle Guijarro, y, con dos nuevos cambios de dirección, el primero al S.S.O., durante 1 ½ km., y el segundo al S.S.E. en poco más de 2, se termina en la rivera de Huelva, cerca del camino de Puerto Moral á Arroyomolinos. ‖ V. con ayunt., p. j. de la Rambla, prov. y dióc. de Córdoba; 2898 habits. Sit. al N.O. de Montilla, no lejos del río Guadajoz, en terreno llano con algún cerro y monte; cereales, aceite, frutas y hortalizas; cría de ganados. Algunos autores reducen á esta población la antigua Ulia de la región de los túrdulos. ‖ Villa con ayunt., p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Coria; 816 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., cerca del Puerto de Baños y de la prov. de Cáceres. Terreno montuoso, por el que cruza el río Cuerpo de Hombre. Vino, frutas y legumbres. ‖ V. con ayunt., p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Segovia; 1312 habits. Sit. en llano, á orillas del arroyo de Valdeovejas, cerca de Portillo. Terreno de vega y de páramo; cereales, vino y piñones; cría de ganados. ‖ Balneario de la prov. de Cáceres, en los confines de la de Salamanca. El establecimiento se halla á 3 kms. del Puerto de Baños, en el pueblo que antes formaban los dos de Baños de Montemayor y de Baños de Béjar, partido de Hervás, en los 40° 24' lat. N. y 1° 52' de long. O. del meridiano de Madrid y á unos 750 m. sobre el nivel del mar. Desde la estación de Plasencia, en el f.c. de Cáceres, hay 48 kms. al establecimiento, por buena carretera, que recorren las diligencias en poco más de seis horas. Se está construyendo la vía férrea de Plasencia á Astorga, y cuando se concluya habrá estación en el pueblo de Baños. La temperatura es de 42°c. en los dos manantiales, según el Dr. Crespo y Escoriaza. El venero principal da 47,5 litros, y la fuente 3, en un minuto. El agua es transparente, con olor y sabor á huevos podridos, cuyas cualidades pierde con lentitud si se expone en corta cantidad al aire libre, adquiriendo entonces gusto estíptico y empañándose su diafanidad sin producir sedimento: es suave al tacto, desprende gases, y deposita en los conductos una substancia mucosa, blanca, y además filamentos viscosos amarillentos. En los depósitos presenta el agua color verde unas veces, blanco sucio otras, ligeramente azulado en ocasiones, y también opalino y lechoso. El manantial de la fuente tiene caracteres sulfurosos más débiles que el anterior y deja en su curso filamentos viscosos. El venero de los baños brota con flujo y reflujo diario, á horas indeterminadas, pero con aparente sucesión, regular en ocasiones, aunque en otras viene á ser casi imperceptible. Cuando el tiempo está tempestuoso aumenta el desprendimiento de gases. Son aguas sulfurado-sódicas termales, con notable cantidad de sílice y bastante litina. Están indicadas contra las neurosis, neuralgias, traumatismo, escrofulosis y sífilis constitucional, reumatismo articular, herpétides y catarros dependientes del reuma ó del herpetismo. La instalación es bastante buena: hay 20 pilas de mármol, dos baños generales, tres pilas de granito destinadas á los que padecen enfermedades repugnantes ó contagiosas, dos bañaderas portátiles de zinc, baños de asiento, fuente, gabinete de duchas, y un kiosco para las inhalaciones. Es reducido el depósito en que se recogen las aguas. Los enfermos se alojan en las casas del pueblo porque el establecimiento no tiene hospedería. Los pobres se albergan en un pequeño hospital, donde se les suministra cama, luz, lumbre y asistencia. La presión media correspondió á 740 mm. en la temporada de 1889; la temperatura á 20°,5, y el estado higrométrico á 58°. El cielo está ordinariamente despejado. El clima es algo fresco y seco. Son exquisitas las aguas potables, y los alimentos sanos y baratos. La temporada oficial es de 1.° de junio á 30 de septiembre. ‖ V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE MONTEMAYOR.

– MONTEMAYOR (JORGE DE): *Biog*. Poeta y escritor portugués, que ocupa lugar distinguido en la historia de la literatura castellana. N. en Montemor, ó Montemayor, villa de la jurisdicción de Coimbra, antes de 1520 en opinión de algunos, en este último año al decir de varios escritores, y á 19 de marzo de 1523 á juicio de otros biógrafos. M. antes de 1562 si se ha de aceptar la opinión más común; en Turín á 26 de febrero de 1561, si se da más crédito á Joaquín de Vasconcellos, autor de un libro (en portugués) intitulado *Los músicos portugueses* (Oporto, 1870, 2 t. en 4.°). Son pocas las noticias que se tienen de su vida, pero suficientes para formar juicio de la índole poética de tan notable escritor. Adolfo de Castro las resume en las siguientes líneas: «No fué hombre de estudios en universidad; pero su grande ingenio se perfeccionó con la lectura de obras escritas en algunas de las lenguas vulgares más comunes entonces en Europa. En sus mocedades siguió la milicia, cultivando entre los trabajos de Marte las dulzuras de la música y poesía. Vino luego á España, y logró ser admitido como músico en la Capilla Real que llevó Felipe II, siendo príncipe, en su famoso viaje á Italia, Países Bajos y Alemania. Fenecido éste (el viaje), tornó á España y fué á habitar en León, donde parece que amó entrañablemente á una dama; y como quisiese celebrar su mucha hermosura y cantar sus amores, imaginó sacarlos á la luz del mundo por medio de una novela pastoral, intitulada *La Diana*. – Escribió también multitud de poesías, parte originales, parte traducidas del Marino y otros autores italianos. – También estuvo en la ciudad de Valencia algún tiempo, donde comunicó con los principales ingenios que allí moraban, y del trato de ellos nació seguramente en él la afición á los antiguos poetas lemosines, y con especialidad á Ausias March, cuyas obras publicó. – Fué llamado por su *gran princesa*, como él afirma, la reina doña Catalina, hermana de Carlos V, la cual, siendo regente de Portugal, y teniendo suma afición al ingenio de Montemayor, le concedió, por premio de sus tareas literarias, un muy honroso cargo en la Casa Real, en cuyo desempeño es fama que murió antes del año de 1562. Pellicer asegura que su muerte acaeció en el Piamonte, y otros autores que en un desafío, lo cual parece más probable, atendido su carácter belicoso, tan opuesto á la dulzura en las pasiones, cuya descripción forma el asunto de su ingeniosa novela *La Diana*. Recuerdo que viéndose reprendido por cierto eclesiástico, le dijo que el rezar era propio de los religiosos, pero que el pelear y tratar de amores sólo de los caballeros como él». Lo indudable es que perdió la vida en lo mejor de sus años, y aun puede creerse que tal desdicha le aconteció en su patria, según parece deducirse de una elegía de su amigo Francisco Marcos Donantes, en la cual dice que sus dolorosos acentos salgan de España.

Y con ligero vuelo y veloz salto,
Primero á Lusitania se encaminen
Hacia Montemayor sublime y alto.

No falta quien diga que Montemayor salió de España á causa de un amor desgraciado. En ge-

neral son contados los hechos de su vida que se conocen de un modo preciso y exacto. Es indudable, sin embargo, que su instrucción era escasa. Ni siquiera conocía el latín, tan general en sus tiempos; pero dotado de gran imaginación, halló en las aventuras de su vida más de un asunto para sus producciones poéticas ó prosaicas. Ninguna obra le dió tanta fama como la novela pastoril que lleva el título de *La Diana*, y de la que dijo Cervantes en el famoso escrutinio de la librería de D. Quijote: «Y pues comenzamos por *La Diana* de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quédesele en hora buena la prosa, y la honra de ser primero en semejantes libros.» Escrita en buen castellano, aunque con algunas locuciones portuguesas, *La Diana* contiene, según confesión de su autor, aventuras reales, y es toda ella una imitación de *La Arcadia* de Sannazaro. Jorge de Montemayor, adoptando las formas de la novela pastoril, refiere algunos acontecimientos de su propia vida, sobre todo los de una pasión antigua y malograda, y relata además sucesos de la vida de un pequeño número de amigos. En la obra se da á sí mismo el nombre de *Sereno*, y es el héroe principal. La heroína es una dama de Valencia de Don Juan. Supone el novelista que cierto número de pastores de ambos sexos se reunen en las márgenes del Esla, al pie de la montañas de León, y que se cuentan sus historias respectivas, con lo que halló materia para siete libros de prosa y verso. Los dos personajes principales, Sereno y Diana, que se aman al principio de la novela, son separados por la magia, y la obra termina bruscamente y de un modo imprevisto por el casamiento de Diana con Dalio, indigno rival de Sereno. Esta intriga ligera no da la necesaria unidad á tantas historias distintas; el plan es intrincado: la acción principal adolece de falta de artificio; entre los episodios pastoriles campean á sus anchas las fábulas de la Mitología griega y hasta los encantamientos de los libros de caballerías, con todo lo cual se priva á la novela de la naturalidad y sencillez que debían caracterizarla. No obstante, los episodios son interesantes y el lenguaje muy castizo; hay gracia y riqueza en el estilo, y si los versos en su mayor parte carecen de mérito, especialmente los largos, no faltan coplas y redondillas de bastante belleza y que fueron muy estimadas. «Uno de los grandes méritos de Montemayor, ha dicho Bouttherveck (*Historia de la literatura española*, t. I), es el de hablar siempre de ternura sin caer jamás en la monotonía: es inagotable en giros é imágenes nuevas para variar la expresión del amor. La versificación de algunos trozos no es siempre armoniosa y correcta, pero en otros la dulzura del lenguaje está felizmente unida al encadenamiento más natural de las ideas. Su prosa ha servido de modelo á todos los autores de novelas del mismo género. Procuró dar nobleza á cada término y armonía á cada frase, sin que por esto el estilo tenga nada de penoso ni de rebuscado.» No hay exageración, ó si la hay es muy pequeña en las líneas copiadas. Montemayor no acabó su *Diana*. Esta fué continuada por Alonso Pérez, médico de Salamanca, á quien el poeta portugués había confiado el plan para terminarla, por Gaspar Gil Polo y por H. Tajada (París, 1627, en 8.°). El primero estuvo muy desgraciado. Polo escribió una obra de no escaso mérito. Después de los continuadores vinieron las imitaciones de la novela de Montemayor, siendo las principales: el *Pastor de Fílida*, escrita por Luis Vélez de Montalvo, y en la que se hacen discretas alusiones á personas de alta jerarquía: *El siglo de oro en las selvas de Erífile*, que escribió Bernardo de Balbuena y ha sido reimpresa en 1821 por la Academia Española: *La Arcadia*, de Lope de Vega, ya casi olvidada: *La Galatea*, de Cervantes: *Las ninfas pastores de Henares*, de Bernardo Pérez de Bobadilla, natural de Canarias: *El desengaño de celos*, de Bartolomé López de Enciso: *Los libros de fortuna de amor*, que fueron escritos por Antonio de Lofrasso, soldado, natural de Cerdeña; *Los pastores de Iberia*, de Bernardo de la Vega: *El pastor peregrino*, de Francisco Rodríguez Lobo; *El premio de la constancia y pastores de Sierra Bermeja*, de Francisco Espinel Adorno; *Los pastores del Betis*, de Gonzalo de Saavedra: y *La constante Amarilis*, escrita por Cristóbal Suárez de Figueroa, y á la que siguieron ya en España muy pocas de su clase (debidas á Botello, Quintana y Corral), no aventajándole en mérito ninguna, ni disfrutando de igual favor por parte del público. Increíble parece la gran popularidad que adquirió Montemayor con su novela. Esta y sus dos continuaciones gozaron de tanto aplauso, que un tal Fray Bartolomé Ponce trató de escribir en alabanza de la Virgen un libro titulado *La Clara Diana*. La obra del portugués se imprimió con el título de *Los siete libros de la Diana de Jorge de Montemayor*. La edición más antigua es la de Valencia (1542, en 4.°). Siguen las de 1545 (Madrid), 1560 ó 1561 (Cuenca, en 8.°), 1575 (Amberes, en 4.°), 1580 y 1595 (Madrid), repitiéndose la novela otras muchas veces dentro y fuera de España. Existen, al decir de Lenglet-Dufresnoy (*Biblioteca de los Romanos*, t. II), seis traducciones francesas de *La Diana*. La más notable es la de Pavillón (París, 1603). También se conocen dos alemanas y una inglesa: ésta, que es excelente, se debe á Bartolomé Young (Londres, 1598, en fol.), de quien en la colección intitulada *England' Helicon* hay 27 composiciones, tomadas las más, si no todas, de la novela de Montemayor. En algunas de las ediciones castellanas de *La Diana* se incluyeron producciones de otros autores, y la *Historia de Alcida y Silvano*, en octavas, por el mismo Montemayor. Este dejó además numerosas composiciones líricas, publicadas con el título de *Cancionero* (1551) y reimpresas con adiciones (Zaragoza, 1562, en 12.°: Alcalá de Henares, 1572, en 8.°; Salamanca, 1579, en 12.°; Coimbra, íd., íd.; Madrid, 1588, en 8.°). En las poesías de esta colección el portugués prefirió también la lengua castellana á la materna, é imitó muchas veces á los italianos, si bien con frecuencia permanece fiel á la tradición literaria española. Su *Cancionero* no ejerció gran influjo en la poesía lírica. «No es, en verdad, dice Adolfo de Castro, un libro de primero ni de segundo orden.» Montemayor dedicó su *Cancionero*, según acredita la edición de 1562, á Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sesa. La misma edición contiene una elegía de Francisco Marcos Durante á la muerte del portugués. En la de 1572 se halla un soneto de Diego Rodríguez Montero elogiando sin exageración el mérito de Montemayor. Dicha edición contiene sucesivamente los versos cortos de arte real, los sonetos, canciones y otras cosas á la medida del verso italiano, y las obras de burlas. En la impresión de 1579 se hallan al final las églogas. En la Biblioteca Nacional de Lisboa se guarda una *Glosa de diez coplas de don Jorge Manrique, hecha por Jorge de Montemoor* (Montemayor), *sobre la muerte de la muy alta princesa doña María, hija del rey don Juan tercero de Portugal, dirigidas al muy magnífico y discreto señor de Juan de Silva, regidor de Portugal*. Esta glosa forma parte de un tomo de *Varios reservados* (en 4.°). La Biblioteca Nacional de París posee un manuscrito de *Letrillas y sonetos* de Jorge de Montemayor. A éste se atribuye también la fábula de *Píramo y Tisbe*, como lo indica el elogio que de él hizo Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*. El nombre del portugués figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Montemayor (Alonso de): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Era natural de Sevilla, y caballero. Distinguióse siempre por su lealtad en las turbulencias que agitaron el Perú hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro. Partidario y muy amigo del mariscal Diego de Almagro, hallóse con él en la jornada de Chile y en la batalla de las Salinas, donde cayó prisionero de los Pizarros. Puesto luego en libertad, restituyóse á Lima al saber la muerte del marqués Francisco Pizarro y la llegada al Perú del nuevo gobernador Vaca de Castro, y de allí volvió al Cuzco con poderes de Diego de Almagro *el Mozo*, con el objeto de reunir gente para él. Preso por los realistas, vióse con Vaca de Castro: y acogiéndose á sus banderas, peleó en la batalla de Chupas contra los de Chile. Nombrado más tarde capitán de caballos por el virrey Blasco Núñez Vela, al regreso de una comisión que éste le confiara cayó en poder de los oidores, y, habiendo conspirado en compañía de otros para matarlos y poner en libertad al virrey, fué delatado y sometido por el oidor Cepeda á cuestión de tormento. Huyóse al virrey tan luego como supo de su desembarco en Túmbez, y le acompañó en toda su desgraciada campaña hasta la derrota de Iñaquito, donde cayó prisionero y herido gravemente, debiendo la vida á los ruegos de Juan de Saavedra y algún otro de sus amigos que se encontraban en el ejército vencedor. Desterróle Gonzalo Pizarro á Chile; pero Montemayor en el camino logró con sus compañeros alzarse con el navío que les conducía, y se refugiaron todos en Nueva España. Alonso de Montemayor escribió una interesantísima *Relación* de los sucesos en que intervino, publicada por Gonzalo Fernández de Oviedo en el cap. X, libro XLIX, de su *Historia general y natural de las Indias*.

– Montemayor (Francisco Melchor de): *Biog.* Religioso y compositor español. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Fué uno de los buenos maestros de capilla de su tiempo. Antes de que abrazara la vida religiosa se le conoció por el nombre de *el Maestro Cabello*. En edad avanzada vistió el hábito de los Jerónimos, y vivió en el monasterio de Guadalupe (Cáceres). Contóse entre los compositores más notables de su siglo. En todos los archivos de los monasterios de su Orden, especialmente en el Escorial, se hallan numerosas y excelentes obras musicales de Montemayor. En el archivo del monasterio de Guadalupe deben hallarse cuatro tomos en folio, que contienen sus composiciones musicales. Fray Francisco de San José le cita en su *Historia Universal de Nuestra Señora de Guadalupe* (1743). *La Lira*, periódico musical, publicó una *Misa* de difuntos compuesta por Montemayor.

– Montemayor (Pedro): *Biog.* Marino español. N. hacia 1653. M. en Cartagena á 22 de septiembre de 1737. No se sabe el lugar de su nacimiento, pero sí que servía en la armada del último austriaco, y mandando una galera en la costa de Cataluña apresó dos enemigas y 25 embarcaciones francesas en 1696. Reconoció á Felipe V á su advenimiento al trono, siguió mandando su galera, y sobre el Cabo Bagú, en la misma costa, en 1709, apresó una saetía corsaria catalana y una fragata de remos. Continuó navegando y prestando diversas comisiones en el Mediterráneo, y en marzo de 1710 apresó, después de batirla, una fragata de moros cerca de Almería. En septiembre de 1711 tomó una fragata, *Hisenca*, y una fragatilla de moros que iba remolcada por un bajel de guerra, que se puso de huída á las primeras descargas y largó el remolque. En los alfaques de Tortosa apresó (1712) dos embarcaciones mallorquinas, y en 27 de julio de 1713 tomó á viva fuerza á los moros, y previa una tenaz refriega, una saetía, dos pingües y una fragata de remos. En 1715 fué elevado á la dignidad de general. En 1717 salió de Cartagena para Barcelona con algunas galeras, que unidas allí á las que mandaba Francisco de Grimau se incorporaron al marqués de Mary, para la reconquista de Cerdeña en el referido año, y en el de 1718 en la escuadra del general Antonio Gaztañeta, hallóse Montemayor en Sicilia en las operaciones del desembarco y en las que produjeron la toma de las plazas de Palermo y Mesina, y en el combate naval que la propia escuadra sostuvo con la inglesa del almirante Bing; en él, luego que la victoria se inclinó de parte de los ingleses, y no pudiendo con las galeras, ni por su corta fuerza, ni por sus circunstancias especiales, restablecerse el combate, llevaron los españoles éstas á las cercanías de la costa, y manteniéndose en poca agua evitaron que las apresasen los enemigos, conseguido lo cual se dirigieron á Palermo y de allí á Cartagena. Prosiguió Montemayor su servicio en el cuerpo de galeras, y con ellas, ya subordinado, ya mandando en jefe, desempeñó diversas comisiones en el Mediterráneo y sobre la costa de Africa, y en premio de los referidos servicios se le concedió en 4 de febrero de 1721 la encomienda de Villa-Escusa de Llaso, en la Orden militar de Santiago, que le redituaba 11571 rs. de vellón anuales. En 25 de julio de 1722, con la galera de su cargo, cazó y batió á una fragatilla de moros, que por no querer rendirse echó á pique, y de los 23 moros que tenía la dotación recogió 16 y se ahogaron siete. En 27 de septiembre de 1728 fué promovido al empleo de Teniente General.

– Montemayor Córdoba de Cuenca (Juan Francisco): *Biog.* Magistrado y escritor español. N. en Loluenga (Huesca) en 1620. M. en Huesca á 25 de agosto de 1685. Estudió, dice Latassa, «y recibió los grados de la jurisprudencia-

cia en la Universidad de Huesca, y en 1640 se hizo ya acepto al gobierno por su literatura y prendas personales, de modo que en 1642 ya era juez de Enquestas de este reino (Aragón) y también Auditor general en Cataluña en tres distintas ocasiones. Pasó á la América, Oidor de la Real Audiencia de la isla española (Santo Domingo), en la que fué Decano, Presidente, Gobernador y Capitán General, como de la Tortuga, que con otros distritos usurpados recobró, como se ve por sus escritos. En 1657 fué nombrado Oidor de la Real Chancillería de Méjico, cuya plaza fué á servir después de declarado bueno y fiel de S. M., que no esperaban sus émulos. Luego sosegó y tranquilizó las inquietudes de los indios de Nextapa, Iztepex, y la Villa Alta en 1662, como lo refiere D. Juan de Torres Castillo, Alcalde mayor de Nexapa, en la *Relación* de estos sucesos, impresa en Méjico por Juan Ruiz, en 1662.» El cronista Vidania reconoce estos servicios, como igualmente los de haber mejorado la Real Hacienda en América en más de 148 000 pesos corrientes de renta anual. Montemayor fué asimismo, agrega Latassa, «Señor de la villa de Alfocea, junto al Ebro, no lejos de Zaragoza, donde erigió y dotó un templo en honor de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Fundó en él un capítulo eclesiástico de Prior y Racioneros con otros ministros para el culto divino y celebración de sus oficios, y adornó este templo de retablos, jocalias y alhajas preciosas.» Escribió: *Ad comendæ, sive Depositi Instrumentum scholium. Accedunt Additiones D. Josephi de Niño*, etc. *Analyseos ipsius in fine operis, ad Chyrographum Mercatoris, cum Additionibus D. Joan. Franc. Montemayor de Cuenca* (Zaragoza, 1644, en fol.): *Albarini sive Chirographi Mercatoris Analyseos. Auctore D. don Josepho de Niño, el Español, et Mur. Subsequntur Additiones D. Juan. Franc. Montemayor* (Zaragoza, 1644, en fol.); *Pentatevchon quæsita pendactylia continens. De svi personalique defensione* (Zaragoza, 1645, en 4.°); *Discurso histórico, político jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados* (Méjico, 1658, en 4.°): tiene esta obra cartas geográficas de las islas de Santo Domingo, Tortuga de la Habana y otras; *Sumaria investigación del origen y privilegios de los ricoshombres, ó nobles, caballeros infanzones ó hijosdalgo y señores de vasallos de Aragón y del absoluto poder que en ellos tienen. Parte Primera* (Méjico, 1064, en 4.° grueso); *Segunda parte de esta Sumaria investigación* (manuscrito); *Las caballerías que tenían los ricoshombres y algunos mesnaderos en Aragón, en tiempo del Rey D. Alonso el IV*: cita el autor esta obra en varias páginas de su *Sumaria Investigación*; *Colección histórica genealógica de más de 900 familias nobles y solariegas, distintas, de caballeros infanzones del reino de Aragón*: manuscrito de que hace mención su autor en la referida *Sumaria Investigación*, pág. 2 del prólogo; *Excubaciones Semicentum ex Decissionibus Chancellariæ Sancti Dominici Insulæ dictæ Española, totius novi Orbis Primatis* (Méjico, 1667, en 4.°); *Bonus Pastor, Dominus Jesus, Sacerdos in æternum Christus secundum ordinem Melchisedech. Exemplum dedit, Crucem suam Cajulantibus, illius vestigiæ sequentibus* (Méjico, 1686, en 8.°); *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del crimen de esta Nueva España* (Méjico, 1787, 2 t. en fol.), en colaboración con Eusebio Ventura Beleña.

MONTEMBOEUF: *Geog.* Cantón del dist. de Confoléns, dep. del Charente, Francia; 13 municipios y 12 000 habits.

MONTEMEDIANO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Nieva de Cameros, p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. de Logroño: 67 edifs.

MONTEMOGOR: *Geog.* Lugar en la parroquia de Beluso, ayunt. de Bueu, p. j. y prov. de Pontevedra; 27 edifs.

MONTEMOLÍN: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Hoya de Santa María y Pallares, p. j. de Fuente de Cantos, prov. y dióc. de Badajoz: 3 507 habits. Sit. al S.E. de Fuente de Cantos, cerca del río Viar y al N. de la sierra de Tudia. Cereales, vino y hortalizas; cría de ganados: fab. de jabón y telares de lana y mantas. Buena Casa Consistorial de últimos del pasado siglo. Templo parroquial de una sola nave, con altar mayor de gran mérito. En el siglo XVI se registraron en el término de esta v. varias minas de oro, plata y otros metales. En el siglo XIII, cuando las tropas de Fernando III invadieron esta comarca, Montemolín figuraba como uno de los puntos fuertes de ella. Perteneció á la Orden de Santiago hasta que Felipe III, en 1608, la enajenó con otras v. á los negociantes de Génova, para el pago de las deudas que se habían contraído con ocasión de las guerras de Italia. En los descendientes de aquellos continuó el señorío de la v. con el título de marquesado de Montemolín. Volvió luego al patrimonio Real, hasta que en 1819 Fernando VII, para satisfacer un crédito á su hermano el infante D. Carlos, le adjudicó el señorío y el marquesado. Extinguióse el señorío cuando se secuestraron los bienes de D. Carlos. Este tituló conde de Montemolín á su hijo Carlos Luis.

– MONTEMOLÍN (EL CONDE DE): *Biog.* Pretendiente á la corona de España. V. BORBÓN (CARLOS LUIS DE).

MONTEMONT (ALBERTO DE): *Biog.* Literato francés. N. en Remiremont (Vosgos) en 1788. M. en 1862. Después de dedicarse por algún tiempo á la enseñanza, desempeñó las funciones de pagador en los Alpes hasta 1815; de 1816 á 1829 estuvo agregado como preceptor á una familia inglesa, y visitó con sus discípulos parte de Europa. Montemont pudo de este modo aprender varias lenguas extranjeras, y llegó á ser individuo de varias sociedades sabias. Además de diferentes traducciones de obras inglesas, publicó este literato: *Viajes á los Alpes y á Italia; Resumen histórico acerca de los progresos de los conocimientos astronómicos y cartas sobre Astronomía*, en prosa y verso; *Viajes á las cinco partes del mundo*, con 36 mapas; *Biblioteca universal de viajes á diversas partes del mundo*, con grabados en colores y atlas; *Londres, viaje á esta capital y sus alrededores; Guía del extranjero en París;* las *Odas de Horacio*, en verso francés; *Gramática general ó Filosofía de las lenguas*, etc. Alberto de Montemont publicó gran número de odas, ditirambos, canciones, etc.

MONTEMOR: *Geog.* Dos v. de Portugal. *Montemor ó Novo* es cap. de concejo y de comarca en el dist. de Evora, Alemtejo, sit. al O.N.O. de Evora, cerca y al N. de Monfurado y junto al río Canha: 4 000 habits. Fortaleza árabe arruinada. Minas de hierro. Es cuna de San Juan de Dios. *Montemor ó Velho* es también cap. de concejo y comarca y pertenece al dist. de Coimbra, en la Beira. Está en la orilla dra. del Mondego, al O. de Coimbra, no lejos del mar; 2 500 habitantes. Fortificaciones arruinadas.

MONTEMORELOS: *Geog.* Municip. del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. Cadereyta Jiménez; al S. Linares; al E. General Terán, y al O. Rayones. Una parte de la sierra Madre y el cerro del Pilón se elevan en los terrenos de la municip., los cuales se hallan regados por los ríos del Pilón y Blanquillo, y producen caña de azúcar, maíz y fríjol. La pob. asciende á 12 000 habits., que se ocupan en la agricultura y ganadería. Forman la municip. la c. de Montemorelos, siete congregaciones, 27 haciendas y 90 ranchos. C. cap. de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 3 500 habits. Sit. á 110 kms. al S.E. de Monterrey, á orillas de un río de que se provee la pob., por medio de canales que recorren las calles, así para los usos domésticos como para el riego de los numerosos huertos que tanto amenizan el recinto de la c. La asombrosa fertilidad de los terrenos que la rodean, la abundancia del agua y el clima cálido contribuyen á que esta municip. sea una de las más ricas del est. de Nuevo León. La ciudad antigua es de forma irregular, en tanto que la moderna es simétrica, con calles rectas, amplias y empedradas. Posee un hermoso templo parroquial, y sus calles particulares son de buena construcción, con patios y huertos con variados árboles frutales, especialmente corpulentos naranjos.

MONTEMURO: *Geog.* Sierra de la Beira Alta, Portugal, sit. cerca y al N. del río Paiva, al S.O. de Lamego: 1889 m.

MONTENASTRÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Llavorsí, p. j. de Sort, prov. de Lérida: 39 edifs.

MONTENDRE: *Geog.* Cantón del dist. de Jonzac, dep. del Charente Inferior, Francia; 19 municipios y 8000 habits.

MONTENEGRINO, NA: adj. Natural de Montenegro. U. t. c. s.

– MONTENEGRINO: Perteneciente á este país de Europa.

MONTENEGRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Matalebreras, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 36 habits.

– MONTENEGRO: *Geog.* Principado independiente de la región balcánica, situado en la parte más occidental de ésta. Su nombre eslavo es *Cherna-Gora*, del cual es traducción literal, hecha por sus vecinos los italianos, el que usualmente lleva. Está enclavado entre Austria (Dalmacia, Herzegovina y Bosnia) y Turquía (Novi-Bazar y Albania), sin más salida al mar que la pequeña faja de tierra de 48 $^1/_2$ kms. de extensión en que se hallan los puertos de Dulcigno y Antivari. La Dalmacia le corta durante largo trayecto el acceso del Adriático, á veces con una faja de tierra de solos 1 500 m. de ancho. El Montenegro era antes del tratado de Berlín mucho menos extenso que en la actualidad. Según los cálculos oficiales cuenta 8 433 kms.²; según otros la superficie es de 9080. No menos varían los cálculos en lo relativo á la población. Unos la reducen á 200 000 habits., mientras otros la elevan á 272 000. En el primer caso la población relativa sería de 22 habits., y en el segundo de 32. El antiguo territorio montenegrino dividíase en dos partes: Chernagora propiamente dicha, y Berda. Cada una comprendía cuatro provincias. El terreno anexionado comprende dos nuevas partes: Herzegovina y Albania, con cinco provincias la primera y dos la segunda. La cap. es Cetiña, con 1 200 habits. El Montenegro, aunque está en Europa, es país poco explorado y en muchas partes desconocido. Por eso de su configuración física sólo puede darse una idea general y aproximada, sujeta siempre á rectificaciones. Dos grandes masas montañosas ocupan con sus ramificaciones todo el terreno. El del O., el verdadero Montenegro, carece de ríos en absoluto. Está compuesto de calizas porosas, en las que las aguas se filtran y desaparecen instantáneamente. «De cuando en cuando, escribe un viajero, vese algún arbusto, algún matorral retorcido y agostado por el viento, alguna matita medio seca que ha logrado arraigar en cualquier hendedura de la estéril roca. El país presenta, principalmente en verano, el aspecto de la más completa desolación. Los manantiales y fuentes son raros; en algunos sitios no se bebe sino agua de cisterna durante años y años. No se encuentra un árbol, y, donde existe alguna capa de tierra vegetal, es tan delgada que apenas produce, si produce algo, una insignificante cosecha.» Sería, pues, esta parte del Montenegro completamente inhabitable sin una particularidad: en toda la meseta ábrense unos como fosos de muy diferentes dimensiones, pues los hay de pocos m. y de varios kms. de diámetro, y en esos fosos las aguas de la estación lluviosa quedan recogidas y almacenadas después de haber inundado los alrededores. En Carniola y en algunas partes de los Alpes vense en las rocas calizas pozos de parecido aspecto, pero en parte alguna son tan numerosos y alcanzan tan considerable diámetro y profundidad. Estas grandes hondonadas están separadas por paredes casi perpendiculares, de muy difícil comunicación entre sí, de suerte que cada una de ellas forma una fortaleza natural de muy difícil acceso, y el conjunto un laberinto peligroso por el que sólo el robusto montenegrino de seguro pie y perfecto conocimiento del terreno puede transitar. La altitud de la meseta va creciendo desde Niesic en la parte alta del Zeta, donde es de 200 m., hasta 800 que alcanza antes de caer casi á pico en el Adriático. La parte más saliente del borde de la meseta es el pico de Lobcen, que se levanta á 1759 m. sobre las aguas del Golfo de Cataro, de las que sólo dista 500 m. No hay medio de expresar el pasmo mezclado de terror que produce la contemplación de estas murallas naturales.

Las montañas orientales presentan muy diferente aspecto. Hay allí selvas, barrancos, picos elevados y torrentes impetuosos. El país en conjunto forma una meseta de 800 á 1000 m. de alt., dominada por las cumbres del monte Kom al S. (2 436 m.) y del Dormitor al N. (2606). Ambos forman parte de la ancha y confusa cadena

que une el sistema alpino al balcánico, y de la cual son dos de las cumbres más altas. La región entera denomínase entre los montenegrinos *Berda*. Entre el sistema oriental y el occidental extiéndese el país llano *(polié)* formado por las hoyas sucesivas que forma el valle del Zeta. Dirígese paralelamente á la costa del Adriático, y compónese de dos fértiles llanuras: la de Niesic en la parte elevada de la cuenca, y la de Spuj en la parte baja. Esta última está á su vez separada de la llanura que se extiende hasta el lago Escútari por un desfiladero. Las aguas de las montañas orientales toman, no sin andar errantes y como inciertas en las altas mesetas, dos rumbos opuestos: unas van á buscar el río Sava por medio del Drina, y otras bajan hacia el lago de Escútari por el Moracha. Nace éste en el Moracha-Gradista, gran montaña vecina al Kom, baña la base del Maganik, otro gigante de los montes montenegrinos, y antes de su desembocadura recibe por la dra. las aguas del Zeta y por la izquierda las del Zem. En dirección opuesta al Moracha corren el Sim, el Tara y el Piva, que reunidos forman el Drina, principal afl. del Sava. En la parte meridional del Montenegro, anexionada después de la guerra turco-rusa, hay algunos riachuelos, afls. del lago Escútari unos y del mar otros. Este lago se vierte por un río llamado Boiana en el Adriático, sirviendo la parte inferior del mismo de frontera entre Montenegro y Albania. Además del Escútari, cuyas tres cuartas partes pertenecen al Montenegro, encuéntranse en ésta algunos lagos pequeños.

Aunque la lat. del Montenegro, que es la misma de nuestra Castilla la Vieja, no tiene nada de septentrional, el clima es bastante áspero en las mesetas por la alt. de éstas; puede compararse al de las mesetas castellanas. Sin embargo, la nieve no resiste á los primeros calores de la primavera, exceptuando las altas cumbres del Kom y del Dormitor, donde se conserva casi todo el año. El aire es sano y puro, siendo desconocidas en Montenegro la mayor parte de las enfermedades que tan grandes estragos causan en el Mar Negro, en el Danubio y en las demás regiones de la península balcánica. Sólo hay una excepción, y es la cuenca del río Boiana, donde suelen reinar terribles fiebres, que son célebres por sus desastrosos efectos. Pero esta zona casi no pertenece al Montenegro, al que únicamente sirve de frontera aquel río y en corto trecho.

La agricultura está muy atrasada; pues aunque ciertos valles, y principalmente el del Zeta, comienzan á ser cultivados, aún distan mucho de estarlo medianamente. De aquí frecuentes hambres, que obligan á emigrar á una parte de la población. Cultivan el centeno, la avena, la cebada, la patata, el tabaco en mucha cantidad, varias especies de coles, cebollas, ajos y alguna otra planta. Además obtienen un poco de fruta, principalmente higos, y crían ganado (mulas, carneros, cabras, cerdos, etc.). Acuden á Cattaro en gran número á venderle, así como también pescado salado, caza, cueros y lana. La caza montés abunda en Montenegro. La falta de vías de comunicación constituye para el comercio un grave obstáculo.

Las orillas del lago Escútari son muy fértiles, y obsérvase en ellas toda la variedad de productos propia de un país meridional. El maíz adquiere extraordinaria altura y vense por todas partes el olivo, la higuera, el almendro y el naranjo. También hay muchas viñas, que producen un vino excelente. El tabaco prodúcese principalmente en las faldas del monte Mongonic, es decir, en la parte superior del Bielopaolichka. En el del Ricka hay alguna, aunque poca, hulla. Respecto á la organización y modo especial de ser de este país, recordaremos que, vencidos los serbios en la para ellos funesta batalla de Cosovo (1389), los restos del ejército y mucha parte de la nación fueron acogiéndose á lo más intrincado y escabroso de las montañas. En las laderas del Chernagora y en las faldas del Kom y del Dormitor refugiáronse muchos de los fugitivos y organizaron una defensa heroica, jamás vencida, que se ha prolongado hasta nuestros días.

La nación se ha modelado en la fragosidad y pobreza de aquellos cerros y en el batallar incesante por una independencia siempre amenazada. Por eso todos los montenegrinos, incluso las mujeres, en circunstancias difíciles son soldados. El servicio militar comienza á los doce años y termina únicamente con la muerte ó con la más absoluta imposibilidad física. Los niños comienzan á usar armas y á acompañar con ellas á sus padres á los diez años. Las provincias *(naias)*, cuyo número hemos indicado, ya se subdividen en distritos militares, que se llaman como en España capitanías *(kapetanier)*, las cuales á su vez se subdividen en aldeas ó compañías *(cheta)*. Los jefes son, al propio tiempo que militares, administrativos y encargados de la justicia.

Los montenegrinos son altos, esbeltos, muy robustos y rudos, valientes y sumamente resistentes. Forman un pueblo muy digno de estudio, tanto por lo primitivo de sus instituciones, conservadas desde los más remotos tiempos, cuanto por lo dramático de su historia. Acúsaseles de feroces y de una astucia que llega á la doblez, y se les reconoce por todos un espíritu vengativo llevado á la mayor exageración. Las luchas de familia á familia y de tribu á tribu duran siglos. Viven casi patriarcalmente, agrupándose en torno del jefe de la familia todos los miembros de ésta, los cuales le obedecen como á jefe, y aportan al fondo común la parte que á cada uno corresponde. Su libertad, que tanto aman, y su religión, son conceptos para ellos inseparables y por los que están siempre dispuestos á los más extremados sacrificios. Su príncipe reunía en sí hasta hace poco las dos autoridades religiosa y política con el título de *vladica*, pero en 1851 renunció Daniel I en el metropolitano de Cetiñe la primera para contraer matrimonio. Anteriormente á este soberano el cargo conservábase en la familia de Petrovich de Niegós de tíos á sobrinos. Poco antes de aquella fecha se reformó el gobierno con la creación de un Senado de 12 individuos. El ejército permanente redúcese á la guardia del príncipe, la cual consta de 100 hombres. En realidad la nación está siempre armada, pues toda la población masculina está organizada para salir á campaña inmediatamente, y cada hombre tiene el armamento necesario. Los pocos caminos que existen han sido abiertos en los últimos años. Una carretera conduce de Cetiña á Cataro, y otra no inferior de dicha cap. á Ricka. Recientemente han sido creados hasta 500 kms. de líneas telegráficas y 50 escuelas. Los limitados recursos del presupuesto no consienten al príncipe actual realizar estas necesarias mejoras con mayor rapidez. Sin embargo, el Montenegro es más rico que muchos Estados poderosos, pues nada debe. La lista civil del príncipe es de unos 100000 florines. Los ingresos ascienden á 600000, y provienen principalmente del impuesto territorial y del que paga la ganadería, de los derechos de aduanas y de la sal. Calcúlase en 2 millones de florines el valor de las exportaciones. Rusia y Austria auxilian á Montenegro con subvenciones anuales.

Hist. – El Montenegro formó parte en los tiempos más antiguos de que habla la Historia del antiguo reino de Iliria. Plinio y Tito Livio los designan con el nombre de labeatos, y parece que desde el principio fueron partidarios de los romanos, por lo que éstos les consintieron una independencia casi completa, admitiéndolos como confederados. Por último, en tiempo de Augusto entraron en el Imperio fundidos en la Dalmacia. En el siglo IX pasó el Montenegro á formar parte del reino de Serbia, hasta que éste fué destruído por los musulmanes en Cosovo. Refugiados muchos de los vencidos en las agrestes montañas montenegrinas, combatieron con verdadero heroísmo é increíble tenacidad por su independencia. Mientras luchaban con los turcos tuvieron que pelear también, de 1407 á 1421, con los venecianos, que destruyeron los puertos de Antívari y Budua. En 1410 Balchia, jefe de los montenegrinos, derrotó á Airén-Bajá, general de los turcos. Poco después se puso al frente de la pequeña nación Esteban Chernagoras, verdadero fundador del principado. Dícese de él que fundó varias fortalezas, dos ciudades en las orillas del Adriático, y que ganó sobre los turcos más de 60 victorias. En cambio fué vencido por Esteban, duque de Herzegovina y aliado de los venecianos.

Hecha la paz con éstos (1451), combatió de nuevo contra los turcos al lado de Escanderberg, el héroe albanés. Su hijo Juan ayudó poderosamente á los venecianos contra los turcos; pero abandonado luego por ellos, vióse el Montenegro á dos dedos de su pérdida y total ruina. Salvóse por el heroísmo del príncipe y de todos sus súbditos. Muchas campañas, siempre funestas para los turcos, con ser éstos excelentes soldados, siguieron á las mencionadas. Las derrotas de Alí-Bajá en el valle de Moracha son famosas (1604). No mejor fortuna tuvieron las invasiones de Mohammed-Bajá (1612), Arslán-Bajá (1613), Solimán-Bajá (1627), y de otro Solimán años después (1687). Nuevamente ayudaron, á poco de esto, á los venecianos á derrotar á los turcos; pero reforzado el enemigo, y nuevamente abandonados los montenegrinos á sus solas fuerzas, y traicionados por algunos de ellos, llegaron los invasores hasta Cetiña, que destruyeron. Cuando se retiraron dejaron la fortaleza de Obod en manos de los traidores para tener sujeto el país. El príncipe Donilo libertó el Montenegro de la opresión, dirigiendo un levantamiento general que costó la vida á cuantos turcos cayeron en poder de los patriotas (1702). Aunque Pedro *el Grande* de Rusia les prometió su ayuda en un ampuloso manifiesto que acogieron con entusiasmo, dejóles entregados á la furia de sus enemigos después de la paz que concluyó con los turcos. El sultán Achmet envió contra ellos un ejército de más de 50 000 hombres, pero el Montenegro entero combatió á las órdenes de Donilo, y los invasores fueron completamente derrotados. La campaña de 1714, dirigida por Dumán Kupruli-Bajá, sometió á duras pruebas el valor de los montenegrinos. Invadió aquel general el país con 12 000 hombres escogidos y llegó á sangre y fuego hasta Cetiña, que destruyó llevándose cautivos á niños y mujeres. Donilo reedificó la ciudad con recursos que Pedro *el Grande* envió. En 1768 fué nuevamente invadido el Montenegro por un ejército que dicen constaba de 120 000 hombres; pero los montenegrinos le resistieron valerosamente y lograron derrotar á sus eternos enemigos. En 1853 la intervención de Austria le salvó de una invasión mucho más terrible que las anteriores, y que tal vez hubiera dado por resultado la conquista del país. En 1876 los montenegrinos, acudiendo en apoyo de sus hermanos de Herzegovina, sublevados contra el sultán, viéronse envueltos en una guerra terrible que hubiera podido tener las más funestas consecuencias para ellos sin la intervención de Rusia. De esa guerra, en la que combatieron con el heroico valor de siempre, ha salido su pequeña patria agrandada un 50 por 100 con la anexión de las nuevas provincias que en su lugar se expresa. V. BERLÍN (TRATADO DE) y SAN STÉFANO (TRATADO DE).

Escudo de armas de Montenegro

– MONTENEGRO DE CAMEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Burgos; 548 habits. Sit. en los confines con las provs. de Burgos y Logroño. Terreno áspero y quebrado; cereales, legumbres y hortalizas: cría de ganados.

MONTENGÓN (PEDRO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Alicante en 1745. M. hacia 1825. Estudió la carrera eclesiástica y fué sacerdote, pero luego abandonó el estado eclesiástico y se consagró al cultivo de la Poesía y á la redacción de obras en prosa. En los últimos años de su vida residió en Nápoles. Compuso muchas obras, algunas de las cuales se reimprimieron. Merecen especial recuerdo las siguientes: *El Eusebio* (Madrid, 1786-87, 4 vol. en 8.° mayor), la mejor de sus producciones, como lo acredita el hecho de que volviera á publicarse varias veces (Barcelona, 1793; Perpiñán, 1819, y París, 1824, 4 volúmenes en 8.°); *El Antenor* (Madrid, 1788, 2 t. en 8.° mayor ó en 4.°); *Eudoxia, hija de Belisario* (íd., 1793, en 8.° mayor, y Barcelona, 1815, en 8.° menor); *El Rodrigo, romance épico* (Madrid, 1793, en 8.°), que en nuestro siglo se imprimió en Barcelona (2 t. en un vol. en 12.°);

El Mirtilo, ó Los pastores trashumantes (Madrid, 1795, en 8.°); *La pérdida de España reparada por el rey Pelayo* (Nápoles, 1820, en 8.°), poema épico, como lo es también *La conquista de Méjico por Hernán Cortés* (íd., íd.).

MONTENOISÓN (VALLE DE): *Geog.* País de Francia, donde está Premery.

MONTEPAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la Rep. del Ecuador, en las orillas del Iza ó Putumayo.

MONTEPELOSO: *Geog.* C. del dist. de Matera, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia, sit. en una montaña á cuyo pie corre el Bradano; 7000 habits. Aguas minerales.

MONTEPÍN (JAVIER AYMÓN DE): *Biog.* Literato francés. N. en Aprimont (Alto Saona) en 1826. Hijo del conde, y sobrino del antiguo par que llevaba este nombre, tomó una parte bastante activa en la política en 1848, escribiendo numerosas hojas de actualidad, colaborando en varios periódicos contrarios á la revolución, y publicando algunos folletos satíricos. Al poco tiempo abandonó el campo de la política y se dedicó á la Literatura, escribiendo obras dramáticas y novelas. Entre las primeras figuran: *El Condestable de Borbón*, zarzuela (1849 y 1851): *Los hermanos corsos* (1850); *La noche del 20 de septiembre* (1858); *La sirena de París* (1860); *La maga del Palacio Real* (1866), y *El médico de los pobres* (íd.); y como novelista tiene: *Los amores de un loco* (1849, 4 vol. en 8.°); *La espada del comendador* (3 vol.); *El club de las golondrinas* (4 vol.); *Un amor maldito* (1861, 2 vol. en 8.°); *Las tragedias de París* (1847, 4 vol. en 18.°), y *Los dramas de la locura* (1888). Muchas de sus obras han sido traducidas al español, tales como: *La confesión de un bohemo* (Madrid, 1883): *La fatalidad* (1884); *La venganza del vizconde* (Madrid, 1884); *La hija de Margarita* (Madrid, 1882-83); *Su Alteza el Amor* (Madrid, 1882); *El secreto de la condesa* (Madrid, 1884); *Simona y María* (1883); *El castillo del Águila* (1885), etc.

MONTEPORREIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Ardán, ayunt. de Marín, p. j. y prov. de Pontevedra; 20 edifs.

MONTER (SEGISMUNDO): *Biog.* Justicia mayor de Aragón. N. en 1625. M. á 4 de febrero de 1705. Obtuvo beca en el Colegio Mayor de San Vicente de Huesca (1655), donde ganó el grado de Doctor en Derecho. Trasladado á Zaragoza, en breve tiempo adquirió el más distinguido concepto de abogado, habiendo ingresado en el Colegio de dicha ciudad en 19 de mayo de 1660. Fué decano de aquel colegio «y su sabiduría, escribe Latassa, adornada con la amenidad y cultura de la elocuencia y buenas letras, la gravedad de estilo, energía en la expresión, equidad en las acciones, le distinguieron con un honor y una distinción particular, cuando el reino aún lo tenía por su asesor y abogado ordinario, y la Santa Inquisición por su consultor en 1677. Después fué recibiendo del modo más obligatorio los empleos de la toga.» En 10 de noviembre de 1680 el rey le nombró asesor de la Bailía General de Aragón. Después fué Juez de Enquestas: luego lugarteniente de la corte del Justicia de Aragón, cargo que ya servía en 1686; en 1689 alcalde de casa y corte, visitador de las reales casas de Montearagón y de San Juan de la Peña, insaculador general en 1694, regente del Supremo Consejo de Aragón, y en 13 de octubre de 1700 Justicia mayor de dicho reino, siendo ya caballero del hábito de Alcántara. Ejerciendo aquella suprema dignidad juró en sus manos la observancia de los fueros del mismo reino Felipe V, «y fué muy recomendable, agrega Latassa, su celo y desinterés en tantos cargos, destinos y comisiones que tuvo en estos años, y en la correspondencia y amistad que tanto estimaron los sujetos del mayor carácter y distinción.» Estuvo casado Monter con María Díez Pérez de Bordalva, que falleció en 1737; el rey, que había dado á la casa de su marido el título de marqués, hizo merced á la viuda de una pensión de 300 ducados de plata. Escribió Monter: *Manifiesto en que se declaran algunos motivos jurídicos y forales, que persuaden la facultad política de las Universidades en señalar precios, no sólo á lo comestible, sino también á las demás mercaderías que se exponen venales* (Zaragoza, 1677, en fol.); *Ordinaciones reales de la ciudad de Barbastro*, que hizo siendo regente del Supremo Consejo de Aragón (Zaragoza, 1696, en fol.); etc.

– MONTER DE LA CUEVA (MARTÍN): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Huesca antes de la mitad del siglo XVI. M. á principios del XVII. Hizo sus estudios en la Universidad de su patria, donde recibió los primeros grados de la Jurisprudencia, y aun el de Doctor según parece. Después fué recibido en el Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia (9 de julio de 1565), y enseñó aquella Facultad en dicha ciudad italiana. Volvió á su patria y desempeñó el mismo magisterio en ella en la cátedra de Prima de su Universidad, ya en 1580. Vistió después la toga de lugarteniente del Justicia de Aragón, de consejero en las salas criminal y civil de la Real Chancillería de Aragón en 1596, de Fiscal en el Supremo Consejo de Aragón, ya en 1600, y últimamente de regente del mismo. En los tribunales hizo estimable su magisterio y el desempeño de varias comisiones que tuvo. También fué individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza, según consta en la lista del mismo del año 1591. Escribió: *In Rubric., etc., L. j. ff. De officio ejus Repetitio* (Bolonia, 1571, en fol.): *Ad Rubricam ff. soluto Matrimonio Commentario* (Bolonia, 1570, en fol.): *In titulum de Pactis Commentaria* (Huesca, 1580, en fol.); *Propugnaculum pro Gymnasio Urbis Oscensis adversus erectionem Universitatis Cæsar Augustanæ pleno usu scientiorum* (Huesca, 1585, en 4.°); *Decissiones sacræ regiæ Audientiæ Causarum civilium Regni Aragonum, Discursu theoricæ, etc., Practico compactarum* (Zaragoza, 1598, en fol.), etc.

MONTERA (de *monte*): f. Cobertura para abrigo de la cabeza, que regularmente se hace de paño; se forma de varias hechuras, según el uso de cada provincia.

> Su traje, compuesto de MONTERA, sayo,...
> es en todo conforme al de los demás aldeanos.
> JOVELLANOS.

> –¿Y qué dirían
> Las gentes si algún domingo
> Me viniera á visitar
> De tosco sayal vestido,
> Con MONTERA, con polainas,
> Abarcas y vara en cinto...?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MONTERA: Cubierta de cristales sobre un patio, galería, etc.

– MONTERA: En los alambiques, pieza que cubre la caldera y en que se condensan los vapores.

– MONTERA: *Mar.* Vela triangular que en tiempo bonancible se larga sobre los últimos juanetes.

– MONTERA: f. Mujer del montero.

MONTERDE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 446 habitantes. Sit. al N. de Albarracín. Terreno quebrado: cereales y patatas: cría de ganados. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoz, dióc. de Tarazona; 827 habits. Sit. á la derecha del río Piedra, cerca y al S. de Munebrega, en los confines con los parts. de Calatayud y Daroca. Cereales, vino y hortalizas; fab. de aguardientes.

– MONTERDE LÓPEZ DE ANSÓ (MIGUEL): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Aguarón (Zarazoga) á 4 de abril de 1730. M. en Zaragoza en 1791. «Estudió, dice Latassa, ambas jurisprudencias en la Universidad de Zaragoza, después de haber salido aprovechado en las Humanidades y Filosofía.» En 21 de julio de 1753 tomó el birrete de Doctor en Leyes, y así en dicha escuela como en oposiciones á canonjías de oficio lució sus concursos. «En 1756 obtuvo canonjía en el Santo Sepulcro de Calatayud, y en el de 1787 lo presentó S. M. en la dignidad de prior de esta insigne iglesia (la de Zaragoza), que presidió hasta el 19 de octubre de 1791, en que murió en su palacio de Tobed, con sentimiento de los literatos, habiendo perdido un varón sabio y piadoso. Conócese bien su extensa erudición y amor á las cosas de su ínclita religión y de este reino (Aragón) en las obras que dejó manuscritas.» Estas son: *Antigüedades de la Orden del Santo Sepulcro, tomando sus principios desde los primeros tiempos del cristianismo en Jerusalén, y siguiendo su historia hasta la unión de la Orden con la del Hospital ó de San Juan de Jerusalén, por Inocencio VIII, con la noticia de las diferentes casas y Prioratos que hubo en España*: son tres tomos en folio, donde se hallan materiales para formar una completa historia de esta Orden, sacados de toda clase de autores y de los documentos originales del archivo de su iglesia de Calatayud y de otros, de donde los adquirió á mucha costa; *De las principales casas y familias de Calatayud, con respectivos árboles genealógicos. Sus principios en esta tierra, sus ramas, entronques, etc.* (en fol.); *Memorias de los varones de Bilbilis y de Calatayud, insignes en Letras, en virtud, en armas, en las Artes y en hechos grandes, acompañadas de una disertación sobre los estudios públicos; De las antigüedades eclesiásticas de Calatayud y su territorio, principio y fundación de las iglesias de la ciudad y de algunas de fuera y de sus preeminencias; Del origen de las décimas y famoso privilegio del patronato de esta tierra* (de Calatayud) *y de la fundación de todos los conventos de la ciudad y Arcedianado* (2 t. en 4.°); *Memorias de la Celtiberia*, que comentando algunos epigramas de Marcial escribía (en 4.°). Trata en esta obra de los orígenes de las gentes españolas. Apura y verifica el de las celtibéricas, con la extensión y límites de la Celtiberia, valiéndose no sólo de las noticias que da Marcial, sino de otros muchos autores, y frecuentemente de Plinio, Estrabón, Tolemeo, etc. Se extiende sobre la religión, y más sobre el sitio de sus pueblos. No olvida el idioma celtibérico. La exactitud y curiosidad de sus noticias, acompañada de las más oportunas reflexiones, autorizadas con los autores griegos, latinos y otros que le eran muy familiares, ilustra mucho este escrito. – *Noticias fundamentales de Bilbilis.* Estas Memorias se comprenden en un tomo en 4.°, donde describe el sitio y destrucción de dicha ciudad y trata de sus monumentos y prerrogativas, del río Jalón, de sus famosas armas, de sus caballos, etc., y con este motivo explica muchas monedas é inscripciones antiguas que el tiempo ha conservado. – *Memorias de Calatayud* (en 4.°). Habla en ellas de la moderna fundación de esta cuidad, hecha por los árabes. De su etimología, extensión de su partido y jurisdicción. De los ríos, arroyos, fuentes, lagos, calidades de sus aguas, baños, salinas, minerales, árboles, hierbas, ganados, granos, etc.; clima, temperamento, etcétera. Todo ilustrado con la más exquisita y rara erudición. – *Tratado sobre la Cátedra Episcopal de Tarazona, en que se trata de su principio ó erección, de los límites varios que ha tenido, de la serie ó catálogo de sus obispos, con noticia de la vida de muchos*, etc.

MONTEREAU: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Fontainebleau, dep. de Seine-et-Marne, Francia, sit. en la confl. del Seine y del Yonne, á 52 metros de alt., en el f. c. de París á Lyón; 7000 habitantes. Asilo de militares inválidos. Gran manufactura de porcelana; talleres de máquinas de vapor y agrícolas. Gran comercio de granos, ganados, maderas y carbones. Grande y hermosa iglesia colegiata de los siglos XIII, XV y XVI, con fachada del Renacimiento. Cerca, y sobre una montaña, se halla el castillo de Surville. Es c. célebre por la entrevista que en el puente tuvieron el delfín, luego Carlos VII, y el duque de Borgoña, Juan Sin Miedo, en 1419, y durante la cual el segundo fué asesinado.

– MONTEREAU (PEDRO DE): *Biog.* Célebre arquitecto francés. N. probablemente en la ciudad de Montereau. M. en París á 16 de marzo de 1266. Se le ha confundido muchas veces con su contemporáneo Eudo de Montreuil. Mereció la protección y confianza de Luis IX, que le encargó la construcción de varios edificios religiosos. Dió los planos y dirigió las obras de la capilla de Vincennes, del refectorio de San Martín de los Campos, convertido en nuestro siglo en una sala del Conservatorio de Artes y Oficios, y del dormitorio, sala capitular y capilla de Nuestra Señora de la abadía de San Germán de los Prados. Todas estas obras son de estilo ojival, distinguiéndose por la majestad de las proporciones y la delicada riqueza de sus detalles. Aún encierra mayor valor artístico otra capilla, debida también á Montereau y construída desde 1245 hasta 1248 por orden del citado monarca, para guardar las reliquias que Luis IX trajo de Palestina ó que adquirió de manos de los venecianos. Dicho edificio, que se compone de dos iglesias superpuestas, es una verdadera obra clásica de arquitectura. Sus bóvedas elevadas y atrevidas no están sostenidas por ningún pilar ó columna, y en todo el edificio domina en su-

premo grado el principio de unidad. Montereau, al día siguiente de su muerte, recibió sepultura en la capilla que había elevado en la bahía de San Germán, donde se le representó sobre un sepulcro, en piedra, teniendo una regla y un compás en la mano. Allí fué enterrada también su esposa Inés, que falleció no mucho más tarde.

MONTERERÍA: f. Sitio donde se hacen monteras.

– MONTERERÍA: Tienda ó sitio donde se venden.

MONTERERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende monteras.

MONTEREY: *Geog.* Bahía en la costa del estado de California, Estados Unidos, sit. al S. de San Francisco, entre los 36° 38′ y 36° 57′ latitud N. Es un gran semicírculo de 37 kms. de cuerda, con agua profunda y buen fondeadero, y dos faros en las puntas Santa Cruz y Pinos, extremos N. y S. En ella se halla el puerto del mismo nombre, fundado por los españoles en 1770, y cap. de la California hasta 1847. ‖ Condado del est. de California, Estados Unidos, situado en la vertiente marítima de la cordillera de la Costa. Ocupa unos 150 kms. del litoral del Pacífico, comprendiendo la mitad meridional de la bahía de Monterey; 10 000 kms.² y 12 000 habits. Cereales; algodón; cría de ganados. Minas de oro y plata. Cap. Salinas.

MONTERÍA (de *montero*): f. Caza de jabalíes, venados y otras fieras, que llaman caza mayor. V. CAZA.

> ... la MONTERÍA de jabalíes, que llaman á tela cerrada, se hace así.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> De aquí nació la división de la caza en aquellas dos famosas especies de MONTERÍA y cetrería, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MONTERÍA: Arte de cazar, ó conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza.

> ... habiendo definido todos los modos de cazar, es mi principal intento tratar de la ballestería y MONTERÍA, como más bizarras y nobles.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– MONTERÍA: *Geog.* Dist. de la prov. del Sinú, dep. de Bolívar, Colombia; 3150 habitantes. Sit. en el río Sinú y cerca de la ciénaga de Betancí, que es navegable: su nombre le viene de haber sido punto de reunión de los monteros españoles y naturales que cazaban en las montañas vecinas. En este pueblo se extrae con abundancia el aceite llamado de corozo, que se usa para alumbrado.

MONTERICO: *Geog.* Volcán de la Rep. de Guatemala, sit. al S. del de Ipala, en el dep. de Chiquimula.

MONTERIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Podes, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 32 edifs.

MONTERIZO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Naraval, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 20 edifs.

MONTERO, RA: adj. ant. MONTÉS.

– MONTERO, RA: m. y f. Persona que busca y persigue la caza en el monte, ó la ojea hacia el sitio en que la esperan para tirarla.

> – Este MONTERO ó soldado
> ¿Hablaba contigo? – No.
>
> MORETO.

> – De industria á esta espesura retirado
> Vengo de mis MONTEROS, que siguiendo
> Un jabalí ligero, nos han dado
> El lugar que pedís; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Seguíales (á los reyes y grandes) gran número de MONTEROS, ballesteros y halconeros, con muchedumbre de perros y nebljes; etc.
>
> JOVELLANOS.

– MONTERO DE CÁMARA, Ó DE ESPINOSA: Criado distinguido de la casa real de Castilla, cuyo oficio es quedarse por la noche en la pieza inmediata á la cámara donde duermen el rey y la reina, para guardar sus reales personas desde que se acuestan hasta la mañana. Debe ser hidalgo, y natural ú originario de la villa de Espinosa.

> ... el número de los MONTEROS *de Espinosa*, que al presente sirven en la casa real, son cuarenta y ocho.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> ... los reyes de Castilla antiguamente no tenían más guardas que ballesteros y MONTEROS *de Espinosa*.
>
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

– MONTERO DE LEBREL: El que tiene á su cuidado los lebreles que han de servir en los puntos de espera.

> ... los MONTEROS *de lebrel* son doce.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

– MONTERO DE TRAÍLLA: El que tiene á su cargo y cuidado los sabuesos de traílla.

> ... los MONTEROS *de traílla* son doce, cuatro de á caballo y ocho de á pie.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

– MONTERO MAYOR: Uno de los jefes de palacio, á cuyo cargo está dirigir las batidas cuando va á caza el rey y mandar á los MONTEROS y demás ministros y oficiales de la montería.

> ... el MONTERO *mayor* de Castilla, fué siempre oficio muy grande y muy principal.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

– MONTERO DE CÁMARA Ó DE ESPINOSA: *Hist.* El origen de las funciones que cerca de las personas reales ejercen los monteros de Espinosa se halla relacionado con una de las más poéticas tradiciones de la Edad Media, tan rica en leyendas, á través de las cuales difícilmente puede abrirse paso el historiador, fundando sus narraciones en datos ó documentos auténticos y verídicos.

La fidelidad de un hidalgo, natural de la villa de Espinosa, parece que en tiempos de Sancho García salvó la vida de un tierno niño, primogénito del conde de Castilla. Misterioso drama de familia hubo de mezclarse en aquel suceso, refiriéndose que la propia madre del niño atentó contra la vida de éste, que sólo debió la existencia á la celosa guarda que de su persona hizo el hidalgo. Agradecido el conde, confió la custodia de su casa, y principalmente de sí mismo y de los individuos que componían su familia, á vecinos de la villa de Espinosa; y habiéndose transmitido después esta costumbre á los reyes de Castilla, siguieron sin interrupción los hidalgos nacidos en la citada villa ejerciendo al través de los siglos, y sin interrupción, el mencionado cargo.

Salazar de Mendoza, en su *Monarquía de España*, da curiosos pormenores acerca de la mencionada institución. En sus palabras, que á continuación se expresan, se ven las vicisitudes por que han atravesado, crecimiento en el número de monteros de Espinosa encargados de la real guarda, y forma y horas de cumplimentar el servicio que se les ha encomendado.

He aquí cómo se expresa el diligente y docto autor de la *Monarquía de España*:

«Por causas que para ello hubo, instituyó y mandó guardasen su persona de noche doce vecinos de la Villa de *Espinosa* en la *Montaña* de Castilla la Vieja, pasado el Ebro, escogidos de los varios de que se compone aquella Villa, que son *Berrueca, Quintanilla, Bárcenas, Santa Olalla, Iguaseras* y *Para*. Llámanse *Monteros de Espinosa* porque el primero que tuvo este oficio, y fué cabeza de los doce, era *montero* del Conde y natural de *Espinosa*. También se llaman *monteros de guarda*. Hanse hallado tan bien los reyes de Castilla sucesores del Conde, con la fidelidad de que ha usado siempre esta manera de guarda, que la han acrecentado y honrado mucho con privilegios y favores, que concedieron á los hidalgos, que la han hecho hasta el tiempo del Rey Católico D. Felipe II, que los confirmó el año de 1577, estando en San Lorenzo el Real, y el estatuto que entonces se hizo de que los que hubiesen de tener este oficio sean Hijosdalgo de padre y abuelo, y sin raza de judíos, moros ó penitenciados por la Santa Inquisición por cosa tocante á la Fe Católica, ni tenido oficio mecánico, vil ó baxo.

»El Rey católico D. Fernando, á los doce que instituyó el Conde, añadió otros doce para la guarda del príncipe D. Juan, su hijo. Después, cuando la señora reina doña Juana se retiró á Tordesillas, se aumentaron otros 24, con que se completó el número de 48 que ahora sirve. El oficio de los monteros es guardar las personas reales desde las ocho horas de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente: para esto asisten en la sala más propinqua á la antecámara donde duermen los reyes y personas reales. Tienen un hacha encendida en esta sala toda la noche; visitan el Palacio real; velan cuatro horas de *prima*, otras cuatro de *modorra* y otras cuatro la hora del *alba*; y en siendo de día abren las puertas y alzan sus camas, y si hallan en palacio á alguno le pueden matar. Hállanse presentes al desnudarse el Rey, visitan su aposento, cierran la puerta y guardan la llave habiéndola recibido de mano de los *Ayudas de cámara*. Encerrando la *Dueña de honor*, que es la *Azafata*, que guarda los tocados de la reyna, le hacen guardar hasta la mañana por la orden que al Rey. Cuando muere el Rey ó alguna persona real, en acabando de espirar le empiezan á guardar y hacen la vela de día y de noche, y no le pierden de vista hasta que le meten en la sepultura. Solían visitar á las personas reales después de estar en la cama para certificarse de ello y encargarse de su guarda. Están sujetos á las ordenanzas y mandatos del *Mayordomo Mayor* del Rey; es oficio renunciable, vendible y se hereda; y si viene á parar en alguna mujer le puede servir su marido, siendo Hijodalgo y natural de la villa de Espinosa.»

– MONTERO: *Geog.* Río del est. de Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de Nirgua, y, unido al Cojedes, desagua en el Portuguesa.

– MONTERO (MATEO): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. En los comienzos de esta centuria era criado del almirante de Castilla, Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, duque de Medina de Ríoseco, etc., gentilhombre de la cámara y después mayordomo mayor de Felipe IV. Como tal sirviente formó parte de la comitiva del rey en el viaje de Andalucía (1624). En la carta que refiriendo esta jornada escribió Quevedo desde Andújar, á 17 de febrero, al marqués de Velada y San Román, nombra dos veces á Montero, con quien le tocó ir en compañía. He aquí estos curiosos pasajes: «Del Condado (Santisteban) pasamos á Linares, jornada para el cielo, y camino de salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias. Ibamos en el coche juntos don Enrique (Enrique Enríquez, tal vez pariente del Almirante) y yo, y Mateo Montero y don Gaspar de Tebes, con diez mulas; y en anocheciendo, en una cuesta que tienen los de Linares para cazar acémilas y coches, nos quedamos atollados. No hubo locura que Febrero no ejecutase con nosotros... etc... ¿Y vernos ayer á Mateo Montero y á mí, estar asistiendo de responso al entierro de nuestro coche; venirnos de peregrinos de media legua, él riéndose de verme cojear, pidiendo bueyes para sacar una pierna, y yo decirle á él, al bajar un cerrito, llévase la panza en sus manos á la silla de la Reina?» Por los *Avisos* manuscritos de Pellicer de Ossán sabemos que en 9 de julio de 1625, y para festejar los días de la reina Isabel, esposa de Felipe IV, se representó en palacio por los ayudas de cámara, y con aderezo de bailes y entremeses, una comedia llena de donosos chistes, escrita por tres ingenios: Quevedo, Hurtado de Mendoza y Mateo Montero, criado del almirante. Dicha comedia fué expresamente escrita para aquella fiesta á solicitud del marqués de Heliche y de Toral. Baena, en su *Diccionario de ilustres matritenses*, al hablar de Román Montero de Espinosa, poeta y distinguido militar, insinúa que era hijo de Mateo Montero, persona muy docta y política. Con estas palabras parece referirse al discreto colaborador de Quevedo. Así lo indican la coincidencia de nombres, época y otras circunstancias. Cita á Mateo Montero el Licenciado Pedro de Herrera en su *Relación de las fiestas de Lerma*, á la dedicación de la iglesia colegial, año de 1618. Hablando de la comedia que entonces dispuso el conde de Saldaña y representaron sus criados, titulada *El Caballero del Sol*, escrita al intento por Luis Vélez de Guevara, dice: «Representó este papel Mateo Montero con tan extremada gracia que se tuvo por el primer hombre, cosa más estimable *por ser un hidalgo principal cortesano*, conocido por sus buenas cualidades.» Quizás por aquel tiempo servía Montero al conde de Saldaña. La comedia citada, que se representó en el palacio (9 de julio de

1625) para festejar los días de la reina, es desconocida.

– MONTERO (LORENZO): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1656. M. en Madrid en 1710. Adquirió un manejo extraordinario en pintar al temple, adornos de arquitectura, frutas, flores y países. Pasó á Madrid en el año de 1684, y tuvo mucho que trabajar en las escenas del Teatro del Buen Retiro, que desempeñaba muy bien. Sólo quedó memoria de su habilidad en este género en la capilla de Santa Marta, á los pies de la iglesia de San Jerónimo de la capital de España, cuya bóveda y paredes pintó de su mano. No fué tan feliz al óleo, bien que hacía retratos muy parecidos y con buen gusto de color, como se notaba en el de Felipe V, que dejó en la hospedería del monasterio del Paular, pintado en el año de 1701.

– MONTERO (LUIS): *Biog.* Pintor peruano. M. en 1868. Hizo en su patria sus primeros estudios de Dibujo bajo la dirección del pintor Merino, y vino después á Europa para estudiar la Pintura. De sus cuadros es sin disputa el mejor el que representa los *Funerales de Atahualpa*, que el artista dedicó al Congreso peruano, y que éste premió con una medalla de oro y 20000 pesos fuertes. Este precioso cuadro, «que puede figurar, dice el americano Cortés, al lado de las mejores obras de los grandes artistas europeos,» y otro del mismo autor que representa *La Libertad*, se hallan en la Biblioteca Nacional de Lima.

– MONTERO (LISARDO): *Biog.* Presidente de la República peruana. N. en Ayabaca (Piura) á 27 de mayo de 1832. En su pueblo natal cursó sus primeros estudios. Pasó después á Quito (Ecuador), donde concluyó su carrera científica; en 1851 marchó á Lima é ingresó en la Escuela Naval. Destinado á la fragata de guerra peruana *Las Mercedes*, naufragó en Casma, en cuyas aguas perecieron 800 soldados, salvándose el guardiamarina Montero. Habiendo pasado al vapor *Rimal*, que naufragó también en 1855, pudo salvarse casi milagrosamente, y, cruzando desiertos á pie, llegar al pueblo más próximo á pedir socorros para sus compañeros, de los que perecieron más de 300. En el mismo año se le nombró teniente de la fragata *Apurimac*, y con ella secundó una sublevación contra el presidente Castilla, cuya causa abrazó todo el país. Montero acreditó entonces su valor rindiendo toda la escuadra, y su honradez despreciando una oferta (que le hizo el gobierno) de 500000 pesos fuertes, y los honores militares, por volverse al lado del presidente. Después que la revolución fracasó, y que el jefe Vivanco abandonó su propia causa, viajó Montero por Europa y contrajo relaciones amistosas en todas las capitales, incluso en Madrid. Regresó á su patria, y cuando el gobierno Peyet alzó el guante arrojado por España, pasó á los Estados Unidos á buscar buques de guerra, y, temiendo un bombardeo en el Callao, regresó al Perú la víspera de la defensa del 2 de mayo de 1866, en la que tomó parte activa, dirigiendo la escuadrilla peruana, que combatió al abrigo de los fuegos de las fortalezas. Más tarde (1874) favoreció al presidente Pardo en la derrota de Piérola, que se había sublevado en el Sur del Perú, tomó las posiciones de este caudillo en los Altos de los Angeles, y le venció otra vez en Arequipa. Por esto y otros servicios, el Congreso, á propuesta del presidente Pardo, dió á Montero el empleo de contraalmirante. Estalló la guerra con Chile, y Pardo, en vez de confiarle el mando de la escuadra, le envió á fortificar Arica. Después, al retirarse del ejército, encomendó éste á Montero, quien lo disciplinó y aumentó hasta que, bajo el mando del presidente de Bolivia, general Campero, se perdió en la batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880). El dictador Piérola, cuyo advenimiento al poder reconoció Montero para que no fuese desatendido su ejército, le llamó á su lado, aunque sin darle empleo alguno. Montero presenció las batallas de Chorrillos y Miraflores, que abrieron las puertas de Lima á los chilenos; unido á la suerte del dictador, éste le nombró, al día siguiente de aquellas batallas, jefe superior del Norte, y allí inició Montero su campaña contra Chile; mas se separó de Piérola cuando vió que éste no pretendía ya sostener la integridad del territorio y que los Estados Unidos prometían auxiliar al Perú, según lo dijo su Ministro Hurlbut, al dirigírsele por nota oficial enviada á Cajamarca: entonces reconoció al gobierno que representaba García Calderón. El Congreso eligió á Montero vicepresidente de la República, temiendo un desacato á la autoridad del presidente. Agravada la situación de los peruanos en la guerra contra Chile, preso por las tropas de este país el presidente García Calderón, y llevado al país de los vencedores, Montero asumió el mando supremo de la República peruana (15 de noviembre de 1881) en Cajamarca, y lo ejerció luego en Huaraz, donde se hallaba en agosto de 1882, habiéndose negado, como García Calderón, á consentir cesiones de territorio á los chilenos. Poco después dejó el mando.

– MONTERO DE ESPINOSA (ROMÁN): *Biog.* Escritor y poeta dramático español. N. en Madrid por los años de 1620 á 1625. Se ignora la fecha de su muerte. «Fué hijo de D. Mateo Montero, escribe Alvarez Baena, persona muy docta y política.» Este Mateo Montero era el criado del almirante, y escritor dramático, que el lector hallará en el lugar correspondiente. Abrazó Román la carrera de las armas; prestó en Italia sus primeros servicios; volvió á España por mar desde Génova, y pasó luego al ejército de Flandes, de cuyas campañas habló en un libro que se imprimió en Bruselas (1654) con este título: *Diálogos militares y políticos, discurridos por Heráclito y Demócrito, sobre las campañas y ejércitos de Flandes* (en 4.º). Poseía entonces el grado de capitán. En el mismo año, después de haber comenzado la impresión de su obrita poética titulada *Las siete meditaciones sobre la oración del Padrenuestro, escritas por... Santa Teresa de Jesús, glossadas en verso*, etc., que compuso, según él declara, por orden del secretario de Estado y Guerra en los Países Bajos, don Agustín Navarro Burena, á quien la dedicó, «partió de Bruselas para asistir á la serenísima Cristina, reina de Suecia, en su viaje á Roma,» y con tal motivo escribió otro libro intitulado *Epílogo del viaje de la reina Christina Alexandra de Suecia, desde Bruselas á Roma* (1645). Baena opina que esta obra y la que se le atribuye denominada *La Amazona del Norte, reina de Suecia* (1654), son una misma cosa. Montero ascendió en 1656 á teniente de maestre de campo general del ejército de Lombardía. Sin perder este cargo volvió á Madrid, donde se hallaba y obtuvo el hábito de Alcántara en 1660. Concurrió en aquel tiempo al certamen poético celebrado con motivo de la colocación de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad en su nueva capilla, y escribió un soneto y unas quintillas. Logró ser recompensado, y regaló los premios al convento en ofrenda y obsequio á la imagen festejada. Del vejamen que se le dió se infiere que aún era joven por aquella fecha. Sus citadas *Meditaciones*, en verso, se reimprimieron en Amberes (1656, en 8.º), añadidas con los *Salmos penitenciales y soliloquios en romances castellanos*, por Luis de Ulloa; y luego en Roma (1658). Por el editor de esta segunda impresión sabemos que la primera había sido tan limitada «que apenas hubo que repartir entre los aficionados del autor.» He aquí ahora los títulos de sus producciones dramáticas: *Amar sin favorecer* (manuscrito de 1660): existió en la biblioteca del duque de Osuna, hoy propiedad del Estado. – *Hay culpa en que no hay delito*, manuscrito de la misma biblioteca. – Entremés de *La Milicia*, para el Buen Retiro: manuscrito autógrafo, rubricado, sin fecha: existió también en la biblioteca de Osuna. – *Mojiganga de Cupido y Venus*, maestros de escuela, para el fin de la comedia *Lavar sin sangre una ofensa*, de Román Montero: se representó en una fiesta real en el Buen Retiro (1662): el manuscrito autógrafo y firmado formaba parte de la biblioteca de Osuna. – Entremés de *El miserable enamorado*, cuyo manuscrito existía en la biblioteca tantas veces citada. – *Fingir lo que no puede ser; Lavar sin sangre una ofensa; Hay culpa en que no hay delito*, ya citada; *El engaño de unos celos; En el dichoso es mérito la culpa*; Jornada de *El nacimiento de San Francisco (ó cómo nació San Francisco)*, con Francisco Villegas. Las siete últimas producciones se imprimieron en la *Colección de comedias escogidas de los mejores de España* (Madrid, 1681, en 4.º).

– MONTERO DE ROJAS (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1613. M. en la misma capital en 1693. Fué discípulo de Pedro de las Cuevas. Pasó después á Roma, donde se dedicó á copiar del Caravagio, y, habiendo vuelto aprovechado, pintó lienzos apreciables. Tal era la *Asunción de la Virgen*, en la bóveda del Colegio de Santo Tomás de Madrid, que ya no existe; el *Sueño de San Josef*, en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcón, obra que Antonio Ponz atribuyó equivocadamente á Juan de Toledo; y el *Paso del Mar Rojo*, que estuvo en la sacristía de la Merced Calzada entre las de igual tamaño de mano de Escalante.

– MONTERO RÍOS (EUGENIO): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Santiago (Coruña) en noviembre de 1832. Estudió Filosofía en su c. natal, y emprendió luego la carrera del Derecho. Dióse á conocer por su aplicación en la Universidad de Santiago, ganando por oposición los premios extraordinarios correspondientes al bachillerato y la licenciatura. Además de los estudios del Derecho, cursó cuatro años de Teología en el Seminario de la misma capital. En 1858 se trasladó á Madrid para cursar el doctorado, y, como en Santiago, ganó el grado por oposición. Terminada su carrera, Montero Ríos se consagró á los estudios de ampliación de la misma con el fin de prepararse á las oposiciones de las cátedras vacantes en las Universidades de España. No mucho tiempo después disputó y ganó, por oposición, á doce contrincantes la cátedra de Disciplina eclesiástica en la Universidad de Oviedo. Al poco tiempo de tomar posesión de ella pasó, en virtud de permuta, á desempeñar la misma cátedra en Santiago. Cuatro años llevaba ejerciendo dicho cargo cuando el Consejo de Instrucción pública le propuso, por unanimidad de votos, para la cátedra de Derecho canónico de la Universidad Central. Sin desatender su cátedra trabajaba científica y filosóficamente por el triunfo de un ideal político que necesitó de los cañones para abrirse paso en Alcolea (1868). Convocadas en 1869 Cortes Constituyentes, mereció de sus amigos de Pontevedra que le eligiesen diputado en el concepto de progresista, pues no había descubierto antes sus opiniones democráticas, porque el acto de no firmar la célebre protesta del profesorado contra la adhesión á Isabel II, que el gobierno de González Bravo exigió pocos meses antes de la Revolución de Septiembre de 1868, no podía interpretarse en un sentido radical y determinado. Había iniciado Montero su carrera política con la publicación de un periódico que fundó en Santiago, y que se titulaba *La Opinión Pública*. Con él aspiraba á reorganizar en aquella localidad las huestes del partido progresista, malparadas después de la sangrienta lucha de julio de 1856. Poco después fué nombrado presidente del Comité progresista de Santiago, cargo que desempeñó hasta que se trasladó á Madrid. En esta última capital se había dado á conocer entre los jurisconsultos por la brillante polémica que sostuvo desde las columnas de *La Iberia* contra el arzobispo de Santiago, discutiendo la base quinta de la Constitución del Estado, polémica en la que demostró que era uno de los más sabios canonistas y teólogos de Europa. La *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, que ha conquistado en nuestro país, y aun fuera, merecida fama, contiene trabajos valiosísimos de Montero Ríos, que por ellos figura entre los primeros comentaristas del Derecho público y entre los mejores publicistas que tiene en el día la Jurisprudencia. Uno de los trabajos que más contribuyeron á popularizar su nombre fué el discurso monográfico que, sobre el *ultramontanismo* y el *cismontanismo*, leyó ante el claustro universitario de Santiago. No son menos importantes los trabajos que sobre las lecciones de Derecho canónico comenzó á publicar en Madrid por el año de 1868. La época brillante de su vida empezó en 1869. Fué Montero en las Cortes de 1869 individuo de la Comisión de Constitución, por lo que al discutirse el Código fundamental intervino muchas veces en los debates, acreditando siempre su vasta erudición y su indisputable elocuencia. Uno de sus primeros discursos en dichas Cortes lo pronunció en defensa de la monarquía democrática, y ya demostró que sabía dar cumplimiento á las exigencias de la tribuna política. Al discutirse la cuestión religiosa en las mismas Cortes de 1869, pronunció otro discurso, nutrido de doctrina y rico en argumentación, en defensa de la libertad de conciencia y en contra de la intolerancia religiosa, defendida por Manterola. En el mismo período fué subsecretario de Gracia y Justicia, siendo Ministro Ruiz Zorrilla, que hubo de vencer la resistencia que los demás individuos del gobierno oponían al nombramiento de Montero. Este desempeñó el cargo con superior inteligencia, no

obstante las exigencias anómalas de la época. En 9 de enero de 1870 obtuvo la cartera de Gracia y Justicia en un Gabinete presidido por el general Prim. Durante el tiempo que estuvo al frente del Ministerio citado hizo el arreglo del clero y un presupuesto para el mismo; estableció el matrimonio civil, la casación para lo criminal, y reformó la ley Hipotecaria. Hizo siempre la salvedad de que profesaba con verdadero amor la doctrina católica. Al defender el proyecto de ley referente al establecimiento del matrimonio civil, demostró que dicho proyecto no estaba reñido con el espíritu de la Iglesia ni en abierta oposición con la palabra de los primeros Padres de la misma. Afirmó, además, que el proyecto tenía más defensa en el orden religioso que constitucionalmente considerado. En 1871, Montero Ríos fué elegido diputado á Cortes por dos distritos: por el de Palacio (Madrid), y por el de Lalín (Pontevedra). El acta correspondiente á esta elección fué impugnada en el Congreso por los carlistas, y en su defensa dijo Montero que los sacerdotes, para combatirle, habían colocado en un colegio, sobre dos grandes ollas, que servían de urnas electorales, dos grandes letreros que decían: *cielo, infierno*, haciendo creer á las gentes timoratas que los que no depositaran sus sufragios en la olla que tenía por rótulo *cielo* atraerían sobre sus almas la condenación eterna. Durante todo el período revolucionario fué Montero objeto de las iras del partido ultramontano, y en el Parlamento contestó repetidas veces con habilidad y elocuencia, ya á los ataques personales de sus enemigos, ya á las censuras dirigidas contra la Revolución de Septiembre y el espíritu de la civilización moderna. En tal concepto, merece recuerdo el discurso que pronunció en las Cortes en 22 de junio de 1871, contestando al conde de Canga-Argüelles. Antes de que las Cortes suspendieran sus sesiones en 1872, presentó á las mismas un proyecto de autorización para que el gobierno plantease el Código penal reformado. Dicho código, en efecto, fué obra de Montero Ríos. En agosto del citado año se nombró una comisión de codificación en lo criminal, presidida por Nicolás María Rivero, y á ella pasó el proyecto de ley que establecía el Jurado. Montero, que, como se deduce de lo antes dicho, había dado su voto al príncipe Amadeo cuando éste fué elegido (1870) rey de España, contóse hasta 1873, como individuo del partido radical que dirigió Ruiz Zorrilla, entre los defensores de la monarquía democrática, y era Ministro de Gracia y Justicia cuando Amadeo I renunció la corona (10 de febrero de 1873). Fué durante todo el período revolucionario uno de los políticos que más influencia ejercieron en su patria, no ya sólo como diputado en 1869, 1871, las dos Cortes de 1872 y la Asamblea de 1873, sino principalmente por sus tendencias revolucionarias, ya como subsecretario de Gracia y Justicia en 1869, ya como Ministro del mismo departamento, ora bajo la presidencia de Prim (1869), ora teniendo por jefe del gobierno á Topete (1870) y Ruiz Zorrilla (1871 y 1872). No sólo planteó la reforma del Código penal en 1872, sino que reformó la ley de inamovilidad judicial y la de casación para lo criminal, y estableció en el mismo período revolucionario el Jurado. En aquel tiempo fué dos veces vicepresidente del Congreso. Su influencia careció de importancia en el período republicano (11 de febrero de 1873 á diciembre de 1874). Sentado en el trono Alfonso XII, permaneció Montero algunos años alejado de la política. En abril de 1880 firmó el Manifiesto republicano que dió vida al partido demócrata progresista dirigido por Ruiz Zorrilla; pero al año siguiente, después de la formación del Ministerio Sagasta (febrero de 1881), separóse con Martos de la mayoría de aquel partido, é ingresó en el de la izquierda dinástica. Más tarde, cuando Sagasta se hallaba de nuevo en la oposición (1884), se afilió en el partido fusionista, y con Alonso Martínez redactó la llamada *ley de garantías*, que sirvió de programa á dicho partido. Logró ser elegido diputado en 1881; también en 1884 y 1886, en este último año por Santiago y Madrid, mas prefirió la representación de la ciudad gallega que le vió nacer. Obtuvo la cartera de Fomento en el primer Gabinete del reinado de Alfonso XIII (1885), presidido por Sagasta; aceptó más tarde, aunque por breve tiempo, la presidencia del Tribunal Supremo (1888); volvió á la oposición con los liberales monárquicos en julio de 1890, y en 11 de diciembre de 1892 se le confió la cartera de Gracia y Justicia, que desempeñó hasta 6 de julio de 1893 en un Ministerio presidido por Sagasta. Las radicales reformas proyectadas en los presupuestos de su departamento para 1893-94, entre ellas la supresión de las Audiencias provinciales y la creación de tribunales de partido; las disidencias que acerca de esos puntos existían entre Montero Ríos y Gamazo, fueron causa de que dimitiera el cargo en esa fecha, reemplazándole Ruiz Capdepón. Al convocarse la última legislatura (abril de 1893), estuvo indicado para presidir la alta Cámara. Ha sido presidente de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Contóse también entre los profesores de la Institución Libre de Enseñanza, organizada en Madrid principalmente por catedráticos expulsados de la Universidad Central por el Gabinete Cánovas del Castillo en los primeros años del reinado de Alfonso XII. Elegido individuo numerario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 10 de diciembre de 1878, como sucesor de Alejandro Oliván, no tomó posesión del cargo hasta 26 de junio de 1887. Para su ingreso leyó un bien escrito discurso, relativo á *El crédito agrícola*, al que contestó Laureano Figuerola. Hoy (diciembre de 1893) se halla alejado temporalmente de la lucha política.

– MONTERO Y CALVO (ARTURO): *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid hacia 1854. En Madrid fué discípulo de Federico Madrazo y de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, en la que ganó premios durante sus estudios. Llevó á la Exposición Nacional de 1878 estas tres obras: *Señor Quijada, ¿quién ha puesto á vuestra merced de esta suerte?*, episodio del *Quijote*; un retrato de la señorita C. M. C., y una *Cabeza*, estudio. A la Exposición de 1881 envió: *Muerte de Abel*; *Una caricia*; *Callejón de los muertos en Toledo*, y *Rinconete y Cortadillo*, obra esta última por la que ganó una medalla de tercera clase y que fué adquirida por el Museo Nacional. También concurrió á las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes y del Sr. Hernández, en Madrid, con algunos de los trabajos ya citados y los que tituló *Una devota*; *¿Desafinaré?*; *Abstracción*, y *Un abanico*. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1884 llevó: *Muerte del rey D. Pedro I*, por la que obtuvo una medalla de tercera clase; y en la de 1887 presentó: *Nerón ante el cadáver de su madre Agripina*.

– MONTERO Y RATO (ANTONIO): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla hacia 1723. M. en Cartagena á 2 de mayo de 1803. Comenzó á servir en la marina con el empleo de guardia-estandarte de galeras en 25 de julio de 1738. En 1.° de noviembre del mismo año embarcó en la galera *Soledad*, con la cual, en conserva de la nombrada *San Felipe*, salió de Cartagena al corso contra los argelinos en la costa de Málaga. Volvió á salir (4 de noviembre de 1739) con la galera de su destino, juntamente con la *San Felipe*, y sostuvo combate sobre Estepona (enero de 1740), apresando dos fragatas y paquebots ingleses; pasó en seguida á las costas de Cataluña, y, habiendo entrado en Barcelona, se incorporó á la escuadra de galeras del jefe Donato Damas, y salió para el Golfo de Spezia; estuvo en campaña dos años y cuatro meses. Durante ella, y en 1740, sobre el Cabo Sicié, sostuvo su galera combate con un jabeque argelino, al que rindió al abordaje y condujo á Tolon. En julio de 1746 transbordó á la galera *Santa Teresa* en Barcelona, y cruzó sobre aquella costa é islas Baleares, durando la campaña dos años y cuatro meses. Transbordó (6 de marzo de 1747) á la galera *San Felipe*, con la cual y la *San Jenaro* continuó el propio servicio un año y un mes. En esta campaña batió y apresó un pingüe corsario de 18 cañones y 75 hombres, el que condujo á Barcelona. Ingresó en la armada como alférez de fragata (1749). En 10 de marzo de 1756 se embarcó en el jabeque *Aventurero*, quedando á las órdenes de Diego Argote, que tenía á su cargo otra división de otros cuatro jabeques, con los cuales hizo Montero el corso contra los argelinos en las costas de Málaga, Cataluña, Mallorca é Ibiza. Entonces sostuvo combate con otros cuatro jabeques enemigos, á los que puso en fuga después de haberlos batido dos horas. En 1758 ó 1759 salió de Cádiz para Génova y Marsella, conduciendo 200 000 pesos, y en el trayecto, sobre Estepona, luchó con un navío y una fragata argelinos; duró la acción ocho horas, el navío fué echado á pique, y la fragata huyó bastante maltratada. De los 600 hombres que tenía el navío 305 quedaron prisioneros, y los restantes murieron en la pelea ó se ahogaron. Montero, con su navío, regresó á Cartagena. Más tarde (1760), en la escuadra del Real Transporte, salió al corso sobre la costa de Argel, restituyéndose á Cartagena, donde transbordó al navío *Triunfante*, con el que hizo el corso en la costa de Cataluña. En 1776 pasó de segundo comandante al navío *Atlante*, con el que volvió á Cartagena, luego á Cádiz, y desempeñó dos cruceros, uno en el Cabo de San Vicente y otro sobre el Cabo Espartel. Con el propio navío quedó incorporado á la escuadra del mando de Luis de Córdoba, con el que hizo la campaña del Canal de la Mancha y puerto de Brest, desde donde volvió á Cádiz. En 5 de junio de 1787 se le confirió el mando de dos galeras para hacer el corso en las costas de Poniente y Levante de Cartagena, y en 6 de noviembre de dicho año volvió á dicho puerto. Ascendió á brigadier (1° de marzo de 1791) y á jefe de escuadra (5 de septiembre de 1795). Falleció á los ochenta años de edad.

MONTE-ROCHERII (GUIDO DE): *Bi--* Teólogo español. V. MONTROCHER (GUIDO D

MONTERÓN: m. aum. de MONTERA.

MONTEROS: *Geog.* Dep. de la prov. de Tucumán, Rep. Argentina, sit. al S. del dep. de Famaillá. Monteros, á 60 kms. al S. de la cap., con unos 4 000 habits., es cab. del dep. y la segunda población de la prov. La estación del ferrocarril Central Norte, Simoca, con unos 250 habitantes, se halla en este dep.; Río Seco, Cercado, Amberes, Sosas, Valderrama y Robles, son pequeños núcleos de población.

MONTEROTONDO: *Geog.* C. del dist. y provincia de Roma, Italia, sit. cerca del Fiora, en el f. c. de Roma á Florencia; 4 000 habits. Fué tomada por Garibaldi en 1867: Mentana, donde fué derrotado y herido, se halla á 3 kms. Dió nombre á un ducado.

MONTERREAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Eiras, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 37 edifs. ‖ Barrio en la parroquia de Bayona, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 26 edifs. ‖ Península de la costa de Pontevedra, al N. de la v. de Bayona. Se tiende algo más de 3 cables y está unida al continente por un istmo de poca altura, llano y estrecho, en el cual hay una alameda. Sobre la cumbre de la península está edificado el castillo de Bayona, llamado comúnmente de Monterreal, que por su fuerte posición fué considerado antiguamente inexpugnable y como una de las mejores fortificaciones de las costas de Galicia; en el día está desartillado y constituye una propiedad particular.

MONTERREDONDO: *Geog.* V. SAN JUAN DE MONTERREDONDO.

MONTERREY: m. Especie de pastel como el fajardo, de figura abarquillada.

> ... el MONTERREY, que ha de pesar cuatro onzas, veinte y cuatro maravedís.
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– MONTERREY: *Geog.* Valle en la prov. de Orense y p. j. de Verín, sit. en los confines de Portugal; se divide en Valle Alto y Valle Bajo, y sus 24 parroquias forman los ayunts. de Verín y Monterrey. Le cruza de N. á S. el río Tamega. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Albarellos, San Mamed de Estevesiños, San Pedro de Flariz, San Vicente de Infesta, Santa María de Medeiros, Santa María de Mijós, Santa María de Monterrey, Santa Eulalia de Vences y San Salvador de Villaza, y las ayudas de parroquia de Santa María Magdalena y San Cristóbal, p. j. de Verín, prov. y dióc. de Orense; 3 921 habits. Sit. en el valle de su nombre, al E. de la sierra de Larouco; el terreno participa de monte y llano y lo riegan el Tamega y varios de sus afls. Centeno, maíz, vino, patatas, cáñamo y castañas; cría de ganados; telares de lienzo. La v. cab. del ayunt. está sit. á la dra. del río Tamega, en la carretera de Palencia á Santiago de Compostela, en un delicioso y pintoresco valle. Tiene unos 300 habits. Sobre una eminencia se halla el abandonado castillo de

Monterrey, antigua morada feudal, más tarde palacio-fortaleza, y en cuyo recinto hubo un hospital de peregrinos que fundó el conde de Monterrey, D. Gaspar de Zúñiga. ‖ Lugar en la parroquia de Riberas, ayunt. de Soto del Barco, partido judicial de Avilés, prov. de Oviedo; 47 edificios. ‖ V. SANTA MARÍA DE MONTERREY.

– MONTERREY: *Geog.* Municip. del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. San Nicolás de las Garzas; al N.O. Villa García; al S. y S.O. Garza, García, Santa Catarina y Villa Santiago, y al E. Guadalupe. Sus montañas principales son: la Silla al S.E., con 1288 m. de alt., sobre el pavimento del palacio municipal de Monterrey, y parte de la sierra Madre, 1702 m. Los ríos de Santa Catarina y de la Silla riegan los terrenos, que producen caña de azúcar, maíz, fríjol y otros granos. La población asciende á 42000 habits. Forman la municip. la c. de Monterrey, 10 haciendas y cuatro ranchos. ‖ C. cap. del estado de Nuevo León, Méjico, y residencia del obispo de Linares; 36000 habitantes. Sit. en un fértil valle, circundado de elevadas y pintorescas montañas, á la margen de un río que fertiliza hermosas casas de campo y frondosas huertas. Las calles de la c. son amplias y extensas, empedradas y con andenes cómodos en las aceras; las casas en gran número son de un piso, de sólida construcción y aseadas, presentando en su conjunto aspecto agradable. Entre sus principales edifs. se cuentan: la catedral, de tres naves; la iglesia del Roble; el palacio del Gobierno; el Municipal; el Colegio del Estado; el de Niñas; el obispado; el Hospital civil; la capilla de la Purísima, y un teatro. Posee además tres hoteles, cuatro imprentas, tres molinos de trigo y una fáb. de tejidos de algodón. En 1585 D. Luis Carvajal de la Cueva, comisionado de Felipe II, arregló la prov., separándola de la de San Luis, dando el nombre de c. de León al pueblecillo de Santa Lucía, transformado por Diego de Montemayor, en 20 de septiembre de 1596, en la c. metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. La c. fué asediada por las fuerzas americanas en septiembre de 1846, después de una heroica resistencia, así como el 23 de mayo de 1855, por las fuerzas de D. Santiago Vidaurri. Monterrey se llamó primitivamente pueblo de Santa Lucía de León.

– MONTERREY (CONDES DE): *Geneal.* Juan II de Castilla dió el vizcondado de Monterrey á D. Juan de Zúñiga, que murió en 1474; su hija y heredera doña Teresa fué ya condesa por gracia de Enrique IV. Entre sus sucesores merecen citarse el quinto conde, D. Gaspar de Acebedo Zúñiga, que murió de virrey y Capitán General del Perú, después de haberlo sido de Nueva España, y el sexto, D. Manuel, embajador en Roma de Felipe IV y grande de España. Hoy se halla refundida esta casa en las de Berwick y Alba.

MONTERROSO: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Arada, San Salvador de Balboa, San Martín de Cumbraos, Santa María de Leborey, Santiago de Ligonde, San Juan de Lodoso, San Cristóbal de Novelúa, San Miguel de Penas, San Salvador de Sambreijo y San Andrés de Sirgal, y las ayudas de parroquia de Santa María de Bispo, San Miguel de Esporiz, San Martín de Fente, San Ciprián de Ferreiros, San Pedro de Franceán, San Martín de Fufín, San Cristóbal de Gundín, Santiago de Lalandelo, Santa María de Marzán, San Lorenzo y Santa María de Pedraza, San Ciprián de Pol, San Martín de Salgueiros, Santa Eufemia de Sieteiglesias, Santa Marina de Sucastro, Santa Marina de Tarrío, Santiago de Vidouredo, San Cristóbal de Viloide y San Pedro de Villanueva, p. j. de Chantada, prov. y diócesis de Lugo; 4800 habits. Sit. al S. de Palas de Rey, cerca de la prov. de la Coruña, en terreno montuoso bañado por el río Ulla y sus primeros afls. Centeno, patatas, maíz, lino y frutas; cría de ganados; telares de hilo y estopa.

MONTERRUBIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 333 habits. Sit. en terreno llano con algunos cerros, cerca de Zarzuela del Monte; cereales, garbanzos y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Rosinos de la Requejada, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 9 edifs.

– MONTERRUBIO DE ARMUÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 201 habits. Sit. cerca de Villares de la Reina, en terreno algo montuoso, con una cordillera de pequeña altura que va á terminar en el Tormes. Cereales, legumbres y hortalizas.

– MONTERRUBIO DE LA SERENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castuera, prov. y dióc. de Badajoz; 3098 habits. Sit. al S. de Castuera, junto á la sierra del Pedroso y no lejos de la provincia de Córdoba y del río Zujar. Cereales, garbanzos, vino, aceite y hortalizas.

– MONTERRUBIO DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 260 habits. Sit. al S. de la sierra de La Demanda, en los confines de la provincia de Logroño, cerca del río Pedroso. Cereales, legumbres y hortalizas; minas de hierro hematites pardo. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 531 habits. Sit. cerca de Miguel Muñoz. Cereales y hortalizas; cría de ganados; teja, ladrillo y baldosa.

MONTERUCA: f. despect. de MONTERA.

MONTES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Igüeña, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 54 edificios. ‖ V. SAN ISIDRO DE MONTES.

– MONTES: *Geog.* Dist. de la sección Cumaná, Venezuela, formado por los municips. Tumanacoa, Arenas, San Fernando, San Lorenzo y Aricagua; 6946 habits. La cap. del dist. es la v. de Tumanacoa, que está sit. en un fértil y pintoresco llano, en medio de dos ríos y á los 10° 16′ 11″ lat. N. y 3° 6′ 30″ long. E. del meridiano de Caracas, á 210 ½ m. sobre el nivel del mar.

– MONTES (LOS): *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Grijoa, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 32 edificios. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de los Montes, ayunt. de Cualedro, p. j. de Verín, prov. de Orense; 205 edifs. ‖ V. SANTA EULALIA y SANTA MARÍA DE LOS MONTES.

– MONTES ALTOS: *Geog.* C. cap. de comarca y municip., est. de Bahía, Brasil, sit. al S.O. de Bahía, á orillas del Ostres Corregos. Cría de ganados, especialmente caballos.

– MONTES DE SAN BENITO: *Geog.* Aldea del Cerro, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva; 94 edifs.

– MONTES (FRANCISCO DE): *Biog.* Marino español. N. en San Mamés de Campos (Palencia). M. en Madrid á 12 de noviembre de 1817. Sentó plaza de guardia marina (1768) en el departamento de Cádiz, y terminados los estudios elementales cruzó en el Océano, estuvo en Italia, visitó las Canarias y obtuvo el empleo de alférez de fragata (1770). Luego marchó á las islas Filipinas (1772); por segunda vez se le envió á estas islas (1774), y de regreso en España (1776) fué destinado á las compañías de guardias marinas del Ferrol (1777). Al año siguiente formó parte de la escuadra franco-española que en el Canal de la Mancha persiguió y encerró en sus puertos á las escuadras inglesas. Regresó al Ferrol en 1780, año en que concurrió al bloqueo de Gibraltar. Poco después practicó un crucero entre los cabos de San Vicente y Santa María, y en 1781 y 1782 contribuyó á la reconquista de Mahón, distinguiéndose como en Gibraltar por su actividad y bravura. En seguida figuró en el ataque de las flotantes contra Gibraltar, y se halló en el combate que una escuadra española sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho. Siendo ya capitán de navío cruzó entre los citados cabos de San Vicente y Santa María (1783) para proteger á las embarcaciones procedentes de América. Mandando una fragata de la escuadra de Tejada (1789) estuvo en Nápoles y Liorna, y formando parte de la que dirigía Aristizábal escoltó (1793) varios buques mercantes hasta la América septentrional: regresó á Puerto Cabello: escoltó varios buques hasta cerca de las islas de Santo Domingo y Puerto Rico: bloqueó (1794) los puertos de Bahiaja y Guárico; pasó á Cuba, y logró después la rendición del fuerte y plaza de Bahiaja. Condujo á la Habana la tropa francesa prisionera; llevó dinero á Puerto Rico, Trinidad y Santo Domingo; volvió á la bahía de Manzanillo, y prestó servicio en Bahiaja hasta que á sus instancias se le relevó del mando que allí ejercía (1794). Antes salvó la vida (7 de julio) á más de 500 franceses amenazados de muerte por los negros, y en el mismo año ascendió á brigadier. Trasladóse (1795) al puerto de Acapulco, donde ejerció el cargo de comandante de marina, y organizó navegaciones y cruceros á las dos Californias, Manila y aguas de Acapulco, logrando que en las aguas comprendidas en su jurisdicción no padeciesen daño alguno los buques mercantes. Destinado á la escuadra de la Habana en 1797, cruzó en las costas próximas á dicha capital y hasta la sonda de la Tortuga, logrando apresar dos fragatas mercantes inglesas. Convoyó hasta las inmediaciones del Canal de Bahama ocho buques mercantes y el correo para España; protegió á más de 40 buques mercantes hasta Trujillo, Campeche, Nueva Orleáns y Veracruz; regresó á la Habana, apresando en la travesía una goleta inglesa; salió (1799) para Veracruz con azogues, y de allí transportó á la Habana 4000000 de pesos fuertes y uno en frutos, burlando la vigilancia de las escuadras y buques apostados para apresarle. Protegió á una goleta que transportó 80000 pesos á la Florida; desembarcó 586000 pesos fuertes en Puerto Rico, de donde salió con más de 1000000 de pesos fuertes para Santo Domingo, y llegó á esta isla sin que pudieran darle caza los ingleses, los cuales, al perseguirle en su regreso á la Habana, perdieron una goleta y una fragata, capturadas por Montes. Calculóse en 440000 pesos fuertes el valor de las últimas presas. En 1800, Montes ayudó á perseguir y alejar de la costa de la Habana una división inglesa, y hasta 1802, año de su regreso á España, prestó otros servicios importantes. Renovada la lucha con la Gran Bretaña, marchó á la Martinica; contribuyó cerca de la Antigua á la captura de 16 buques mercantes ingleses cargados de frutos coloniales, y, avanzando con los demás buques de la escuadra franco-española en dirección á Europa, hallóse (22 de julio de 1805) en el combate naval de Finisterre, llamado del Ferrol por los ingleses, luchando contra la escuadra inglesa del almirante Calder. Mandaba entonces el navío *San Rafael*, que desde el principio de la batalla fué batido por dos ingleses. Montes recibió dos fuertes contusiones y una herida grave de bala de metralla, por lo que hubo de ceder el mando á uno de sus oficiales, que, tras nueva resistencia, entregó el buque á los ingleses. Ascendido á jefe de escuadra (1805), y destinado (junio de 1808) á las baterías de la Carraca, ayudó á la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Pasó (1809) á Cartagena de Indias con los empleos de gobernador militar y político, comandante general é intendente de aquella provincia y subinspector general de todas las tropas del virreinato de Nueva Granada. Ejerció estos cargos hasta fines de 1810. De vuelta en España (1811), fué vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección general de la Armada, y luego comandante general del departamento de Cartagena (1813-14). Ascendido á Teniente General en el último año citado, se le confió el mando de la escuadra de Mahón. Este fué su último acto importante.

– MONTES (JOSÉ): *Biog.* Militar colombiano. N. en Cartagena (Nueva Granada). M. en Barranquilla á 24 de septiembre de 1845. Alcanzó en el ejército de su patria el empleo de coronel. Empezó á servir á su patria en 16 de julio de 1811. Desde ese mismo año hasta 1815 hizo la campaña contra los españoles de Santa Marta, hallándose en la acción de Sispata, en la cual fué hecho prisionero. Libertado por los americanos, se halló en la acción del Guaimaro, en la de la Ciénaga de Santa Marta y en la batalla de Papare, volviendo á ser prisionero en ésta (11 de abril de 1813). Después de siete meses de prisión se fugó y sirvió en la guarnición de Cartagena, hasta que esa plaza fué sitiada por Morillo (1815). Durante el sitio mandó ocho de los baluartes de la plaza y los castillos de Bocachica, quedando solo en el de San José, abandonado por la fuerza que lo defendía, hasta que clavó la artillería para seguir á los que emigraban á Jamaica y Santo Domingo. Contóse entre los libertadores de Venezuela y concurrió al combate naval de Margarita (2 de mayo de 1816). En la batalla de Carúpano hizo el servicio de soldado, aunque ya era capitán. Concurrió á la evacuación de Carúpano y al desembarco de los republicanos en Ocumare, donde el pequeño ejército americano fué batido por Morales. Acompañó también en la retirada á los restos de ese ejército por los llanos de Venezuela, encontrándose en las acciones

de Quebradahonda, Alacranes y Barcelona, y después en la del Juncal, Angostura, Guayana, San Félix y Ogaza (1818). Hizo también las campañas de Apure y Caracas en el mismo año, luchando en las acciones de Calabozo, Semen y Ortiz. Estuvo separado del servicio por algún tiempo, pero después de 1801 volvió á tomar las armas en defensa del gobierno, á las órdenes del general Ignacio Luque, asistiendo al sitio y ocupación de Cartagena, y no obstante murió borrado de la lista militar de Nueva Granada. Fué comandante general de artillería y de armas de la provincia de Cartagena, su gobernador, y desempeñó otros cargos militares de importancia. En 1840 hizo por cuenta de los revolucionarios algunas obras de defensa en Cartagena, y poco después murió en la indigencia.

– MONTES (FRANCISCO): *Biog.* Famoso torero, conocido por *Paquiro.* N. en Chiclana á 13 de enero de 1805. M. en la misma población á 4 de abril de 1851. Hijo del administrador de los bienes de un título, por cesantía de su padre hubo de dedicarse al oficio de albañil. Por mediación del célebre Cándido alcanzó una plaza de alumno, con seis reales diarios, en la Escuela de Tauromaquia de Sevilla. A fines de 1831 toreó ya de espada Francisco sin haber sido peón de ninguna cuadrilla, y, cundiendo su fama, después de trabajar algunas corridas en Aranjuez en 1832, al año siguiente fué ajustado para alternar en Madrid, primera plaza de España. Notable y sobresaliente en la ejecución de toda clase de suertes, rayó á incomparable altura en la dirección de la plaza y en el orden de las cuadrillas. En la tarde del Domingo 21 de junio de 1850, que fué la última en que lidió, un toro de la ganadería de Torre y Rauri le causó dos graves heridas. Bajo sus inspiraciones y con su nombre se publicó un *Arte de torear á pie y á caballo*, el más completo, minucioso y bien entendido de cuantos hasta entonces se habían publicado. En suma, Montes, coloso del arte y privilegiado entendimiento tauromaco, ha sido considerado por los aficionados más inteligentes como el primer torero del siglo presente.

– MONTES (MARÍA DOLORES): *Biog.* Célebre bailarina y aventurera. N. entre 1818 y 1824 en Sevilla, Montrose (Escocia) ó en Limerick (Irlanda), de padre español y de madre criolla. M. en Nueva York en 1861. Se educó, á lo que parece, primero en la India, después en Escocia, y de allí fué á Inglaterra. De muy joven casó con un capitán inglés, que la llevó á Calcuta. Abandonó este país y á su marido, y se la vió en París, Bruselas, Madrid y Londres cantando en las plazas públicas. En 1843 figuraba como bailarina en el Teatro de la Puerta de San Martín, de París, donde entabló relaciones con el gerente Dujarrier, y de aquella fecha data la nombradía que alcanzó. Se halló en la famosa cuestión que costó la vida á su amante, marchó á Inglaterra, y de allí, acompañada de un aventurero, llamado Augusto Papon, pasó á Munich. El rey Luis se enamoró perdidamente de ella, la presentó en su casa como su mejor amiga, y en 14 de agosto de 1847 expidió un decreto concediéndole la ciudadanía, la nombró baronesa y condesa (de Lansfeld) y le concedió una pensión de 20000 florines. Le hizo construir un magnífico palacio, y exigió que toda su familia la tratase con deferencia. El Ministerio de Carlos Abel, que hacía la oposición á la favorita, fué destituído, como lo fué también otro que ella misma había formado. En su casa se formó una sociedad de estudiantes, que creían ver en ella la protectora de las ideas liberales, pero en una asonada promovida por ellos mismos estuvo á punto de perder la vida. En este incidente fué auxiliada por el rey, quien publicó un decreto cerrando por un año la Universidad de Munich. Entonces la asonada se convirtió en revolución, todas las clases sociales se unieron á los estudiantes pidiendo el alejamiento de Lola Montes, y la Cámara de los Pares consiguió del rey la orden de expulsarla. Marchó á Suiza y luego á Inglaterra, en donde contrajo matrimonio con M. Heald, teniente de guardias de la reina y sumamente rico, el cual la abandonó al cabo de dos años. En 1852 estuvo en los Estados Unidos, siendo actriz y protagonista á la vez, y ganando mucho dinero. En 1853 se retiró á San Francisco de California, en donde contrajo tercer matrimonio con M. Hull, editor-propietario de un periódico. En 1856 estaba en Francia, y poco después regresó á América, haciendo las delicias del público de los Estados Unidos con *lecturas* sobre los diversos acontecimientos de su vida. Además de estas *lecturas*, el periódico *El País* publicó el primer volumen de las *Memorias* de Lola Montes.

– MONTES (JUAN): *Biog.* General venezolano. N. en Caracas en 1783. M. en Ciudad Bolívar á 2 de junio de 1870. En la mañana del 19 de abril de 1810 concurrió á la plaza mayor de Caracas entre los grupos de patriotas armados que ayudaron á la revolución por un gobierno propio y á deponer al Capitán General Manuel Emparan, á la Real Audiencia y demás autoridades españolas que dominaban en su país. Figuró luego (1811) como voluntario en las fuerzas de caballería que mandaba el comandante general Paul contra Valencia, que con las armas rechazó la independencia proclamada por el Congreso Constituyente de Venezuela en 5 de julio. Sirvió (1812) en el ejército mandado por el general Francisco Miranda, hasta la capitulación de este general con Monteverde. Reducido á prisión por orden de éste en el mismo año, en una hacienda situada en las inmediaciones de La Victoria, y de allí conducido á los pontones y luego á las bóvedas de Puerto Cabello, estuvo preso, con un par de grillos, en unión de otros americanos, uno de ellos José Tomás Machado. Habiendo recobrado su libertad al cabo de once meses, ingresó de nuevo en las filas de los partidarios de la independencia. «En 1813, dice en una certificación el general José Félix Blanco, le vi servir en las caballerías que nos ayudaron á triunfar en la batalla de Araure, el 5 de diciembre.» En 1814, al aproximarse á Caracas las fuerzas de Boves, por consecuencia de la derrota de los americanos en La Puerta, Montes salió de su ciudad natal y marchó á las colonias, huyendo siempre de la dominación española, y de allí volvió á la isla de Margarita (1816). A principios de 1817 se embarcó en la escuadra del almirante L. Brion con rumbo al Orinoco, y se presentó en Guayana como capitán de caballería. De 1817 á 1822 sirvió, ya en los hospitales de Angostura como cirujano, cuya Facultad conocía, ya en la guarnición como capitán ayudante primero, ya como Mayor de plaza, y algunas veces como comandante de armas. En 1827 servía en la plaza de Angostura con el grado de coronel, que le había conferido Simón Bolívar. «Me ayudó bastante, dice el citado Blanco, en la importante comisión que llevé de este para la total reforma de los ramos de la Administración pública.» En 1830 pidió y obtuvo licencia absoluta ó retiro de servicio. Al cabo de algunos años fué reincorporado de nuevo en el ejército de Venezuela y ascendido á general en jefe.

– MONTES (RAMÓN ISIDRO): *Biog.* Político venezolano. N. en Ciudad Bolívar en 1826. Dedicó sus primeros años á la enseñanza. Enviado por la provincia de su nacimiento á la gran Convención de Venezuela (1858), se trasladó á la ciudad de Valencia, en donde residió y ejerció con crédito su profesión de abogado (1859 á 1863). En este último año se volvió á Guayana, que le nombró diputado á la Asamblea Constituyente de la Federación venezolana: en las elecciones de 1864 fué elegido senador por el estado de Guayana, y reelegido en las de 1868. Desempeñó, además, por reelecciones sucesivas, el cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia de Guayana. Es autor de una *Aritmética práctica* para escuelas primarias, de la cual se han hecho siete ediciones, y ha dado á la estampa el *Arte de hablar y de escribir correctamente la lengua castellana*, seguido de un compendio de Métrica. Fué el orador de orden en 27 de octubre de 1868, cuando se inauguró la reedificación del Colegio de Guayana, y en 28 de octubre de 1869, cuando se inauguró la estatua del libertador Simón Bolívar en la plaza principal de la capital de dicho estado. Montes ha cultivado con mucho y buen éxito la Poesía.

– MONTES DE OCA (MANUEL): *Biog.* Marino y político español. N. en Medinasidonia (Cádiz) en diciembre de 1804. M. fusilado en Vitoria á 20 de octubre de 1841. Hijo de noble familia, estudió las primeras letras en Cádiz y su pueblo natal, donde aprendió también la lengua latina; sentó plaza de guardia marina en la ciudad de San Fernando (1821), y, terminados con gran aprovechamiento los estudios elementales, en los que siempre obtuvo la calificación de sobresaliente, embarcóse (1822) en la fragata *Sabina*, con la que practicó cruceros en los cabos de San Vicente y Santa María. Poco tiempo después, á causa de una enfermedad, volvió á su casa, donde dedicó sus ocios á la Literatura, y, embarcado luego (1823) en la corbeta *Diamante*, marchó á la isla de Cuba, ganando en la travesía la amistad de sus jefes por su aplicación y modestia. Después concurrió al socorro del castillo de San Juan de Ulúa, y por su comportamiento en aquel viaje, cuando amenazaba un furioso huracán á la nave que le conducía, obtuvo la cruz de Marina de la Diadema Real. De nuevo figuró entre los que otras dos veces llevaron socorros al citado castillo, y dió muestras de valor en los cruceros practicados entre los canales de la Florida y de Yucatán para perseguir á los corsarios que estorbaban el comercio. Navegando por el Canal de Bahama en una corbeta que escoltaba á muchos buques mercantes, sufrió su nave grandes averías, que, á juicio de todos los oficiales, la obligaban á dejar el convoy y marchar á Puerto Rico. Montes combatió esta idea y logró convencer á sus compañeros. Poco después apareció un buque corsario colombino, que trató de dar caza al convoy y fatigar á la corbeta. Esta, durante muchos días, acudió al socorro de las naves amenazadas por el enemigo, que al cabo hubo de retirarse, y llegó con todo el convoy al puerto de Cartagena. Montes de Oca se distinguió más que ningún otro oficial en aquel viaje. En la jurisdicción del departamento de Cádiz verificó cruceros, si bien muy pronto obtuvo nueva licencia que le permitió continuar en su casa sus estudios literarios. Publicó algunas producciones poéticas en el *Diario de Cádiz*; tradujo las églogas primera y cuarta de Virgilio con notable exactitud y elegancia: escribió una oda llena de ternura y sencillez á su amigo y preceptor el cura párroco de Medina, Miguel Moreno, en ocasión de su vuelta, é imprimió en Mallorca una sátira contra la manía de las óperas, llena de graciosos sarcasmos, en fáciles y bien combinados tercetos. En estas y otras composiciones inéditas, dió Montes de Oca muestras de la fluidez y elegancia de su poesía. Mostró nuevas aptitudes al defender de modo brillante, en 1829, á la tripulación de un bergantín pirata capturado en la playa de Cádiz. Los diarios de la provincia de este nombre publicaron los mejores trozos de su alegato. Siendo ya alférez de navío, navegó Montes de Oca durante cuatro años por las costas del Mediterráneo y Portugal, y en uno de sus viajes conoció á Espartero, con quien desde entonces mantuvo correspondencia, aun en los días en que el segundo era Capitán General y duque de la Victoria. De regreso en Cádiz, sirvió de ayudante á José de Quevedo, Capitán General de aquel departamento, y á Cayetano Valdés, que sucedió á Quevedo en el cargo citado, y por recomendación del mismo Valdés fué elegido en Cádiz procurador, es decir, individuo del Estamento. Con tal motivo hubo de trasladarse á Madrid, y bien puede decirse que entonces puso término á su carrera como marino para dedicarse exclusivamente á la Política. Afilióse desde luego en el partido moderado, combatiendo con igual brío á los carlistas y á los partidarios de la Constitución de 1812. En el Estamento intervino en discusiones importantes, sobre todo en las que interesaban á la Marina, y lo hizo de modo elocuente, mereciendo los elogios del conde de Toreno y de otros oradores acreditados (1834). Elegido secretario del Estamento de procuradores en la segunda legislatura, y ascendido por aquellos días á teniente de navío, dícese que fué el autor de la nueva organización dada por Mendizábal, Ministro universal, á la administración de la Marina, y quedó al frente de una de las cuatro secciones en que se dividió aquélla. Negó, sin embargo, un voto de confianza á Mendizábal, y, disuelta la Asamblea de que formaba parte, no logró el triunfo en las nuevas elecciones, pero continuó desempeñando el cargo de jefe de sección del Ministerio de Marina. Apoyó luego al Gabinete de que formaban parte Istúriz y Galiano, individuos también del partido moderado, y acababa de ser elegido diputado á Cortes cuando estalló el motín de la Granja, que obligó á la regente á restablecer la Constitución de 1812. Cambiado entonces el gobierno superior de la Marina, perdió Montes de Oca su citado empleo, y recibió orden de trasladarse á Cádiz inmediatamente. Obedeció el mandato, y en la ciudad gaditana se dedicó de nuevo á la Literatura, trabando amistad

con los reputados escritores Reinoso y Lista. Verificadas elecciones generales á fines de 1837, logró la representación de su provincia y volvió á Madrid para tomar asiento en el Congreso, en el que llegó á tener mayoría el partido moderado. Pidió y obtuvo su retiro como oficial de Marina, y la cesantía como jefe de sección del Ministerio del mismo nombre. Tomó parte en todas las deliberaciones del Congreso, siempre defendiendo á su partido, y en un Gabinete presidido por Pérez de Castro recibió (16 de noviembre de 1839) la cartera de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar. Aquel Ministerio disolvió las Cortes y convocó otras para el 18 de febrero de 1840. Tuvo mayoría en las nuevas el partido moderado, y cuando el pueblo quiso penetrar (24 de febrero de 1840) en el edificio del Congreso, Montes de Oca, al frente de algunos milicianos y agentes de orden público, contuvo á la muchedumbre hasta que llegaron refuerzos. Habiéndose opuesto luego el Ministro de Marina al ascenso del brigadier Linaje, pedido por Espartero, salió del gobierno y continuó ejerciendo las funciones de diputado hasta la disolución de las Cortes, después del triunfo de los revolucionarios en 1840. Viendo en el poder á Espartero, comenzó á conspirar para derribarle; y establecido en París el centro de los trabajos bajo la presidencia de Cristina, nombróse un gobierno provisional, compuesto de Istúriz, el conde de Belascoaín y Montes de Oca, y encargado de dirigir el levantamiento en España. Encargado de acaudillar la insurrección en las Provincias Vascongadas, trasladóse Montes á Vitoria; organizó una junta revolucionaria; circuló proclamas, y ofreció dinero por las cabezas de algunos enemigos. Fracasado el movimiento, el gobierno á su vez ofreció 10 000 duros por la cabeza de Montes de Oca. Este salió de Vitoria secretamente y llegó hasta Vergara, donde los miñones que le escoltaban, cambiando de pensamiento, le prendieron, obligándole á volver á Vitoria. Sometido á un breve juicio, fué condenado á muerte y pasado por las armas.

MONTÉS: adj. Que anda, está, ó se cría en el monte.

> ... allí había ciervos y cabras MONTESES, y otros animales que vinieron de fuera de África, y que aquella región no cría.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

MONTESA: adj. f. poét. MONTÉS.

> De vivir entre estos montes,
> En las más cóncavas cuevas,
> Entre los silvestres gamos,
> Y entre las cabras MONTESAS.
>
> LOPE DE VEGA.

> ..., la estepa bosch, cuyo título equivale al de MONTESA,... yo solo la he descubierto en la cañada de Puigdorfila.
>
> JOVELLANOS.

– MONTESA: *Geog.* Valle de la prov. de Valencia. Surcado en toda su long., que es de unos 30 kms., por el río de su nombre, extiéndese desde el puerto de Almansa hasta la Costera de Ranes y los llanos de Játiva. La mayor anchura, en la región inferior, no excede de 4 kilómetros. Abrese hacia el N.E. y está limitado á la dra. por la Serragrosa y á la izq. por la sierra de Enguera y los derrames que desde ésta se extienden hasta el límite meridional de la prov. El suelo, formado por margas terciarias. cubiertas en algunos sitios de toba caliza y otros materiales modernos, es muy desigual, pero bien cultivado siempre que es posible. Es de clima destemplado en la región superior, donde sólo hay un pueblo, aunque importante, llamado Fuente de la Higuera. Más abajo, á la dra. del río, se encuentra la v. de Mogente, y después la de Vallada, y al lado opuesto, pero no en el fondo del valle, sino en un declivio de la sierra de Enguera, se halla Montesa, v. fundada á últimos del siglo XIII, en el reinado de Alfonso III de Aragón, y propiedad en otro tiempo de los caballeros de una Orden militar, con lo que adquirió gran importancia y notables edificios. A su soberbia fortaleza, con foso, puente levadizo y espaciosa plaza de armas, en la que podían formar 2 000 soldados, rodeaban los cuarteles y oficinas militares, el palacio del Maestre, el convento y la iglesia de la Orden. Hoy todo ha cambiado: el terremoto de 1748 dió en tierra con aquellos monumentos del arte religioso-militar de la Edad Media, de los cuales sólo queda el recuerdo y algunos derruídos murallones, y allí donde reinaron la animación y el bullicio de una colonia guerrera domina la paz y sosiego de un pueblo exclusivamente agricultor. (Cortázar y Pato, *Descripción de la prov. de Valencia).* ‖ Río de la prov. de Valencia, afl. del Albaida. Nace en el puerto de Almansa y se dirige hacia el N.E. por los términos de Fuente de la Higuera, Mogente, Vallada y algunos otros pueblos de la llamada Costera de Ranes, corriendo á lo largo de un valle que, aunque estrecho en su origen, va lentamente ensanchando hasta confundirse con los llanos de Canals y Játiva, que son prolongación, apenas interrumpida junto al lugar de Manuel, de los de Alcira y Carcagente. En la long. de 40 á 50 kms. que tiene el Montesa, hay por término medio 1 por 100 de pendiente. Es de escaso caudal en la región superior, pero después de recibir las aguas de varios afls. riega por medio de las acequias de Mogente, de la Llosa, de Meses, de Ots y de Cañamars más de 1 000 hectáreas de huertas y arrozales. Cerca de su origen recibe por la derecha las aguas temporales de la parte más occidental del llano de los Alforines, que corriendo al principio con dirección contraria á la del río tienen que describir una gran curva, determinada por los últimos derrames de Serragrosa, para entrar en el valle del río. Por la misma margen dra. recibe el Montesa, entre otros que no son de curso continuo, dos arroyos que proceden de Serragrosa, ambos de poca long.: uno de ellos, llamado de Busquet, lleva aguas, con las que da riego á las huertas de Mogente; el otro pasa por Vallada, y aunque es de curso temporal tiene una extensa cuenca, siendo temible en épocas lluviosas por sus grandes avenidas. El último tributario del Montesa, y al propio tiempo el más importante, es el llamado río San Julián, acequia caudalosa derivada de la fuente de los Santos, que es la más notable de la prov. El camino de este río no llega á 5 kms., con un caudal casi invariable, que de ordinario pasa de 2 m.³ por segundo, en un cauce uniforme y de corriente apacible, con que se da riego abundante á las huertas de la Costera de Ranes, antes de llegar sin ningún afl. á la orilla izq. del Montesa (Cortázar y Pato, obra citada). ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Enguera, prov. y dióc. de Valencia; 1 257 habits. Sit. al E. de la sierra de Enguera, sobre una altura, en medio de ameno y frondoso valle y al N. del río Cañolas, llamado también Rambla de Montesa, con estación en el f. c. de Madrid á Valencia, intermedia entre las de Vallada y Alcudia. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y legumbres. Tuvo gran importancia su castillo, que coronaba el cerro en cuyas faldas se asienta la pob., fortaleza que fué mansión señorial de la Orden de Montesa y se arruinó á consecuencia de los terremotos de 1748. ‖ Se denomina Maestrazgo de Montesa el territorio ya descrito con el nombre de Maestrazgo. ‖ Lugar del ayunt. de Hoz de Barbastro, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 12 edifs.

– MONTESA (ORDEN DE): *Hist.* Fué desde su origen una Orden de caballería. Fundóla Jaime II, rey de Aragón, en 1316, ó sea después de la abolición de la Orden de los Templarios, para combatir á los musulmanes que con frecuencia invadían las costas valencianas, y le dió el nombre de *Orden de Nuestra Señora de Montesa*, cediendo á los caballeros que habían de formarla la villa de Montesa. Por disposición de Juan XXII se aumentaron los bienes de la nueva Orden con la mayor parte de los poseídos en tierra aragonesa por los Templarios. Estos bienes eran en Aragón considerables, pero algunos se aplicaron á la Orden de San Juan de Jerusalén, y otros á la guerra contra los muslimes de África y Granada. Los primeros que tomaron el hábito de Montesa fueron 10 caballeros de la Orden de Calatrava, los cuales hicieron regla y estatutos, y tomaron por insignia una cruz roja sin flores y el manto capitular blanco. Los caballeros de Montesa lucharon repetidas veces contra los moros granadinos, y vieron aumentado el número de sus compañeros cuando (1400) se unió á ellos la caballería de San Jorge de la Alfama, por lo cual la Orden en adelante se llamó *de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de la Alfama.* Felipe II reunió el Maestrazgo de la Orden (1587) á la corona. Desde entonces los reyes de España son Grandes Maestres y administradores perpetuos de la Orden de Montesa, que, como las de Santiago, Calatrava y Alcántara, es en nuestros días una distinción puramente honorífica.

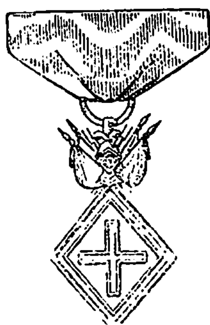

Cruz de la Orden de Montesa

– MONTESA (FRAY BERNARDO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza). M. en 1472. A fines del siglo XIV ó principios del XV recibió en su ciudad natal el hábito de Carmelita, y profesó este instituto en el convento de Zaragoza. «Señalóse, escribe Latassa, en su observancia, en los estudios y su magisterio, y fué prior del referido convento de su patria. En el Capítulo general Aurelianense que celebró su religión, año 1469, intervino como definidor, y en el Astense, 1472, como Provincial de Aragón, donde fué confirmado en el cargo de Vicario general de los Conventos Carmelitanos de España.» Se le atribuyen estas obras: *Elucidaciones in Librum Joannis Patriarchæ Hierosolymitani de Institutione Moncatus. – Commentaria in Libro de quatuor virtutibus Cardinalibus á D. Thoma.* – Traducción del italiano al español del libro *De Moribus Politicis*, cuyo autor se cree fué un antiguo jurisperito. – *Explicationes in Librum M. Fr. Philippi Riboti, Prov. Catal. Carmel. de peculiaribus gestis Carmelitarum.* Según Nicolás Antonio, no todo lo dicho es del maestro Montesa, sino también del maestro Riboti.

– MONTESA (MICER CARLOS): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. Dióse á conocer á fines del siglo XVI. Había nacido en Zaragoza. Dió muchas pruebas de su aplicación á las Ciencias en los estudios de Letras humanas, de Filosofía y Jurisprudencia. En esta Facultad obtuvo el grado de Licenciado en la Universidad de Zaragoza (8 de agosto de 1587), y el de Doctor (19 de marzo de 1588), y cuando el patrono de dicha escuela, el obispo Pedro Cerbuna, hizo un nombramiento de catedráticos de la referida Facultad (1585), le nombró el segundo de Leyes, motivo por que Inocencio de Camón, en sus *Memorias Literarias de Zaragoza*, le coloca en la cátedra de Vísperas de Jurisprudencia civil después del Dr. López Galván, Consejero civil de Aragón. En 1592 aún intervenía Montesa en los exámenes para grados mayores en Cánones, sin que se sepan más noticias suyas. Rodríguez de Castro, en su *Biblioteca Española*, dice «que el doctor Montesa fué traductor castellano de los *Diálogos del Amor*, que escribió el judío Abarbanel, llamado comúnmente León Hebreo.» Trata de la excelencia de esta obra, y previene que está dividida en tres diálogos: El 1.° de Filosofía moral. El 2.° de Filosofía natural y Matemáticas; y el 3.° de Teología, en que introduce por interlocutores á Philos y Sophia, imitando perfectamente á Platón, y conciliándolo siempre que puede con su discípulo Aristóteles. Dice Montesa en el prólogo de su versión que empezó á traducir estos diálogos en español Hernando de Montesa, su padre, siendo embajador en Roma en tiempo del Papa Julio III, y que por las ocupaciones de su ministerio encargó su continuación á varios particulares, que los tradujeron descuidadamente, y que él (Carlos) tomó á su cargo hacer de nuevo una traducción española, guardando la propiedad, y quitando y poniendo en parte algunas cosas que aclaren las materias. El título que dió á esta versión es *Philographia universal de todo el mundo de los diálogos de León Hebreo. Traducida de italiano en español, corregida y añadida* (Zaragoza, 1602, en 4.°). Cita esta edición el referido Rodríguez de Castro, y el cronista Andrés, en sus *Borradores de escritores*, recuerda otra edición anterior dedicada á Francisco Bessa Salazar, maestrescuela de Salamanca é inquisidor apostólico de Aragón en Zaragoza (1583, en 4.°). Latassa vió otra edición de Zaragoza (en 8.°), dedicada á Francisco Gasca Salazar, inquisidor apostólico de Aragón y maestrescuela de Salamanca, cuya estampa se acabó en 22 de diciembre de 1582. Carlos Montesa fué individuo del Colegio de Abogados de

Zaragoza, según aparece de la lista de aquél, correspondiente al año de 1591.

MONTESANO: *Geog.* C. del dist. de Sala Consilina, prov. de Salerno ó Principado Citerior, Italia; 4000 habits.

MONTESARCHIO: *Geog.* C. del dist. y provincia de Benevento, Campania, Italia, sit. á orillas del Correo, al pie del monte Taburno; 5000 habits.

MONTESCAGLIOSO: *Geog.* C. del dist. de Matera, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia, situada entre el Bradano y su afl. el Gravina; 8000 habits.

MONTESCLADÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Farrera, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 40 edificios.

MONTESCLAROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Talavera de la Reina, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 463 habits. Sit. cerca de la sierra de San Vicente, en terreno algo montuoso regado por el riachuelo Guadierbas. Cereales, aceite y hortalizas; fab. de cal.

MONTESCO: m. Individuo de una familia de Verona, célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la de los Capeletes. U. m. en pl.

– HABER MONTESCOS Y CAPELETES: fr. fig. y fam. HABER MOROS Y CRISTIANOS.

MONTESDOCA (JOSÉ): *Biog.* Escultor español. N. en Sevilla en 1668. M. en la misma ciudad en 1748. Fué discípulo de Pedro Roldán. «Con su aplicación, ha dicho Ceán, hizo muchos progresos en su facultad y mayores en la virtud con su oración y penitencia, de donde sacaba tierna expresión para sus estatuas. El paso de la Virgen de los Dolores con su santísimo hijo difunto en los brazos, acompañada de San Juan y de la Magdalena, colocado en el altar mayor de la capilla de los Servitas, contigua á la parroquia de San Marcos de Sevilla, es una de sus mejores obras, porque después de tener corrección y sencillas actitudes, los tiernos efectos de las figuras mueven la devoción de quien las mira. – No era menos apreciable la estatua de nuestra Señora con el mismo título, que se quemó el año pasado de 1795 en la parroquia de la villa de Aracena. Entre las varias que hay de su mano en Sevilla se celebran la de Santa Ana dando lección á la Virgen niña, en la colegiata de San Salvador; y la de Nuestra Señora sentada en la primera silla del coro del convento de la Merced Calzada.»

MONTESEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Bartolomé de Monteseiro, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 31 edifs. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ DE MONTESEIRO.

MONTESER (FRANCISCO ANTONIO DE): *Biog.* Poeta español, fecundo autor de entremeses y comedias burlescas. Fué hombre de agudísimo ingenio. Floreció en los dos últimos tercios del siglo XVII. Schak cita un manuscrito de *La aurora del sol divino*, comedia que será acaso la misma que corre con el nombre de Francisco Jiménez Sedeño. En dicho manuscrito se atribuye la pieza á «Francisco Monteser,» y hállase estampada la licencia para su representación con la fecha de 1640. En el libro de comedias de varios autores, que se imprimió en Alcalá (1651), con título de *El mejor de los mejores*, se halla inserta la burlesca de Monteser denominada *El caballero de Olmedo*. Tuvo quizá Monteser entrada ó destino en palacio, y relaciones de amistad y literarias con el famoso escritor Antonio de Solís, que por los años de 1655 ya compartía con Calderón el cargo de poeta de cámara. Con Solís y con Diego de Silva, hijo del príncipe de Mélito, duque de Pastrana, escribió (junio de 1655) la comedia burlesca titulada *La restauración de España* (hizo la primera jornada), obra que se representó á presencia de los reyes en el Retiro (en Madrid) la noche de San Juan, y que, ejecutada por el famoso Juan Rana y 70 mujeres, fué decorada profusamente y acompañada de sainetes, entremeses y danzas. Por aquel mismo tiempo (antes de 1660) se cree que compuso Monteser la comedia musical ó zarzuela de *Hipómenes y Atalanta*, que, precedida de una gustosa *Loa* de Solís, se puso en escena también á presencia de los reyes y de los infantes D. Fernando y doña María Teresa. Los entremeses de Monteser se insertaron en varias colecciones. Al certamen poético celebrado en Madrid en 10 de junio de 1691, con motivo de las fiestas de la canonización de San Juan de Dios, concurrió Silvia Monteser con un *Soneto*: era acaso hija del ingenioso entremesista. Este pereció trágicamente, según afirma Barrera con referencia á Gallardo, y éste basándose en lo que dijo cierto Maldonado Saavedra. No sabemos si éste será José Maldonado Dávila y Saavedra. Monteser contó entre sus producciones dramáticas las siguientes: *El caballero de Olmedo*, comedia burlesca, que manuscrita se guardaba en la biblioteca del duque de Osuna, hoy propiedad del Estado. Como otras composiciones del mismo autor, es una parodia, género en que se hizo famoso Monteser, especialmente por la obra citada, en la que, no sólo dió muestras de ingenio, gracia y desenvoltura, sino que se propuso y realizó en ella el fin laudable de ridiculizar los extravíos del arte escénico. – En la citada biblioteca existieron también estos manuscritos del mismo autor: dos entremeses: *Los locos* y *Las perdices*; y tres mojigangas: *La manzana*, *El Martinete* y *Las naciones*. A Monteser se debió también el baile *Los extravagantes*, y estas obras, todas las cuales se insertaron en la obra *Ociosidad entretenida en varios entremeses, bailes... escogidos de los mejores ingenios de España* (Madrid, 1668): *Descúidese en el rascar; La castañera*, entremés famoso, que acaso sea la obra del mismo título atribuida á Solórzano; *Los locos*, entremés ya citado; *El gusto loco*, baile; *El letrado de amor*, baile. Y en el *Libro de entremeses* de varios autores, incompleto, sin portada ni preliminares, impreso al parecer de 1670 á 1675, consultado por Barrera en las bibliotecas de Durán y Fernández Guerra, se hallan estas producciones de Monteser: *El mantero*, baile; *Dos áspides trae Jacinta*, baile, que hay duda de si será la obra del mismo título atribuida á Olmedo; *Las manos negras*; *Los registros*, entremés. Con Diamante escribió Monteser la *Loa humana del árbol florido*, que, con el baile de Monteser titulado *El zapatero y el valiente*, se publicó en la *Flor de entremeses, bailes y loas* (Zaragoza, (1676). No son acaso obras distintas los entremeses de Monteser intitulados *La hidalguía*, que se insertó en la *Floresta de entremeses y rasgos del ocio* (Madrid, 1691), y *La hidalga*, que con otro entremés del mismo poeta, intitulado *La tía*, se incluyó en los *Entremeses varios ahora nuevamente recogidos* (Zaragoza, sin fecha, pero á fines del siglo XVII). *El caballero de Olmedo*, publicado en *El mejor de los mejores libros que han salido de comedias nuevas* (Alcalá, 1651, y Madrid, 1653), lo ha sido en nuestro siglo nuevamente en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira.

MONTESINO, NA: adj. MONTÉS.

– MONTESINO: ant. fig. Agreste, huraño.

– MONTESINO (FRAY AMBROSIO DE): *Biog.* Religioso y poeta español, á quien no debe confundirse con su homónimo. Vivió á fines del siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI. Se tienen pocas noticias de su vida. Sábese que ingresó en la Orden de los Franciscanos menores: que fué el orador sagrado de los Reyes Católicos; que gozó en vida gran fama de sabio, y que fué obispo de Cerdeña. Aún vivía en 14 de septiembre de 1508, tiempo en que se hallaba en Toledo. Deseando Isabel I que todos sus vasallos tuvieran delante el dechado de la vida de Jesucristo, encargó á Fray Ambrosio que vulgarizase la *Vida de Cristo*, de Landulfo ó Ludulfo Cartujano, lo cual practicó Montesino, dice Mayáns, «con tantas mejoras propias, que debe mirarse como trabajo suyo original, y no romanzado, y que provoca á... todo menosprecio del mundo; y por eso mereció la atención de Santa Teresa de Jesús y del Venerable Juan de Avila.» La obra de Montesino se dió, pues, á la imprenta con este título: *Vita Cristo Cartuxano, romanzado por Fray Ambrosio* (Alcalá de Henares, 1502, 4 vol. en fol.; Sevilla, 1537 y 1551, en fol.; 1627, en fol.): al fin del primer volumen se hace constar que Montesino había trasladado del latín al romance esta obra por mandato de los Reyes Católicos. Fué Montesino un predicador incansable, según lo acreditan estas palabras suyas de la epístola que incluyó en su *Cancionero*, y que está dirigida al rey D. Fernando: «Y agora que yo pude, aver algún vado para pasar á puerto de alguna quietud según la tempestad de mis ocupaciones cerca del exercicio de la continua predicación.» Para hallar más fácilmente los asuntos de sus oraciones sagradas, escribió un *Inventario de las fiestas por meses*, y lo publicó al principio de su citada traducción del Cartujano. La lectura de su *Cancionero* demuestra que fué muy estimado por los personajes más ilustres de su tiempo, contándose entre ellos María Pimentel, duquesa del Infantado; María Barroso, de la Orden del Cister, abadesa de San Clemente de Toledo; María de Toledo, abadesa del convento de Santa Isabel de la misma ciudad; Fray Juan de Tolosa, provincial de los Franciscanos en Castilla; María, hija de los Reyes Católicos; Leonor de Ribera, abadesa de Santo Domingo en la ciudad de Toledo; Teresa de Toledo, condesa de Osorno; Marina de Guevara; Alvaro de Zúñiga, prior de la caballería de San Juan de Jerusalén; Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal y arzobispo de Toledo; Guiomar de Castro, duquesa de Nájera; Inés de Guzmán; Juana de Herrera, priora del convento de Santo Domingo en Toledo; Marina de Mendoza, hija del duque Moya; el cardenal Pedro González de Mendoza; Juana de Peralta, hija del condestable de Navarra. En el transcurso de su vida compuso Montesino muchas poesías de carácter religioso, y que á la vez tienen valor histórico, porque reseñan los grandes sucesos del tiempo en que escribía, cuales son la conquista de Granada y la conquista de las Indias. Muchas veces le mandó Fernando *el Católico* que juntase «en un breve compendio, dice el mismo Montesino, todos los tratados que de algunas materias y misterios de nuestra muy santa fe, yo he rimado de coplas de devoción en tiempos pasados.» Cumplió al cabo el obispo este mandato, y reuniendo sus poesías en un volumen, dedicado al rey con fecha 27 de mayo de 1508, lo imprimió con este título: *Cancionero de diversas obras trobadas: todas compuestas, hechas é corregidas por el Padre Fray Ambrosio Montesino* (Toledo, 1508, en 4.º). Vigiló esta impresión el autor. La obra se reimprimió varias veces (Toledo, 1527, en 4.º, y 1547, en 8.º). En nuestro siglo se ha publicado en el t. XXXV de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El lector hallará extensas noticias bibliograficas de este *Cancionero* en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Nicolás Antonio cita otra obra de Montesino intitulada: *Epístolas y Evangelios para todo el año con sus doctrinas y sermones* (1512, y Barcelona, 1601). Mayáns afirma que esta obra se escribió también por las instancias de Fernando V, y que Montesino la hizo con tanto primor que en ella dejó un monumento del lenguaje castizo español. En el año de 1508, á 14 de septiembre, según Tamayo Salazar, «el P. Fray Ambrosio Montesino, de la Orden de San Francisco, imprimió en Toledo un *Breviario de la inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora*, en 146 hojas de á 8.º (aprobado por Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI y Julio II, como parece por su exordio) para uso de los religiosos de esta sagrada Orden. – Está distribuído por los días de la semana, y en cada uno sus vísperas y completas, maitines, laudes, prima, tercia, sexta y nona, con segundas vísperas y completas. – Sacó el oficio del primer día del de Leonardo Logarol, y los de los demás del de Fray Bernardino de Bustos, en cuanto á las lecciones muy poco mudado, si bien distribuído con mejor orden; y añadióle himnos diversos y todas las horas menores.» Tamayo dice que este *Breviario* se hallaba en su tiempo (1645) en la librería de Lorenzo Ramírez de Prado, y que otro ejemplar existía en la *Real librería*, con lo que acaso quiso referirse á la del Escorial. De la misma obra hace mención Vega en su *Filos Sanctorum*. De otro libro de Montesino, que debe hallarse en la Academia de la Historia, hacen mención los autores del *Ensayo de una biblioteca*. Titúlase: *Las meditaciones de San Agustín con éstas, sacadas de la verdad de la letra latina en verdadero estilo de la lengua castellana*. Es un manuscrito (en 4.º) de letra del siglo XV. En el t. XVI de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira se publicó un romance de Montesino: *A la muerte del príncipe de Portugal*. Lucas Wadingo atribuye al obispo de Cerdeña un tomo impreso de *Sermones varios* (Medina del Campo, 1586, en 4.º). Lucio Marineo Síeulo elogió al mismo prelado.

– MONTESINO (AMBROSIO DE): *Biog.* Sacerdote y escritor español, á quien no se ha de confundir con el obispo su homónimo. Vivía en 1567. Es conocido por haber escrito una obra citada con estos dos títulos: *Comentario de la conquista de Baeza y nobleza de los conquistado-*

res della, y *Recopilación de la conquista de la ciudad de Baeza, y de las cosas notables y linajes della*. El libro fué dedicado á D. Alonso de Carvajal, séptimo señor de la villa de Jódar. Nicolás Antonio afirma que su autor había nacido en Baeza (Jaén), fundado acaso en la materia de la obra, pero no da ninguna prueba. El manuscrito original (en fol.), citado por los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, contiene las licencias para la impresión, y era sólo la primera parte de la obra. Dicha primera parte está repartida en tres libros, y, según palabras del autor, «el primero trata desde su fundación (la de Baeza) hasta que la ganó el conde D. Lope; el segundo trata de los linajes de los caballeros que la conquistaron; el tercero de las cosas particulares della. Si no va curiosa, va muy verdadera.» En la licencia del doctor Millán, del Consejo de la Inquisición de Sevilla, fechada á 1.º de abril de 1562, se dice: «Es obra gustosa para quien la leyere, y laboriosa é ingeniosa de parte del autor, y digna que se comunique y lea de todos.» Montesino, en una epístola que precede á su *Comentario*, dirigida á los *muy ilustres señores justicias y regimiento* de Baeza, manifiesta que en aquella fecha *había trescientos cuarenta años que se ganó* dicha ciudad. De aquí se deduce que escribía esta dedicatoria en 1567. El lector hallará extensas noticias bibliográficas del citado libro en el t. III del *Ensayo de una biblioteca*.

– MONTESINO (CIPRIANO SEGUNDO): *Biog.* Ingeniero y político español contemporáneo, duque de la Victoria. N. en Valencia de Alcántara (Cáceres) á 26 de septiembre de 1817. Es hijo de un liberal que representó á Extremadura en las Cortes del año 1812. No bien Fernando VII regresó á España, la familia de Montesino tuvo que emigrar para sustraerse á las iras de los realistas. Traladóse á la isla de Jersey, perteneciente á la Gran Bretaña. Allí comenzó Montesino sus estudios. En 1832 decidieron sus padres enviarle á Londres para que siguiese una carrera. Estudió, pues, Montesino en la cap. de Inglaterra, y en el año de 1834 se trasladó á París deseoso de ampliar sus conocimientos. Montesino ingresó, después de un rigoroso examen, en la Escuela de Artes y Manufacturas de París. Al poco tiempo logró ser pensionado por el gobierno español para que continuara sus estudios industriales. Concluyó su carrera de ingeniero civil en 1837, á los veinte años de edad. Pasó entonces á Madrid, donde ya vivía su familia, pero muy pronto se trasladó á Londres, y allí permaneció dos años estudiando los grandes establecimientos fabriles y la construcción de máquinas de todas clases. Regresó á España en 1839, se alistó en la Milicia nacional é ingresó en el partido progresista. Contribuyó al pronunciamiento de 1840, que dió por resultado la regencia del general Espartero. El gobierno entonces le nombró oficial de secretaría del Ministerio de la Gobernación. Montesino desempeñó este cargo hasta la caída del regente. Fundado en Madrid el Conservatorio de Artes, allí comenzó á explicar, en 1841, Mecánica industrial, siendo separado de la cátedra en 1843 por el gobierno moderado, aunque la desempeñaba gratuitamente. En 1843 representó en las Cortes á uno de los distritos de la provincia de Cáceres. Arrojado del poder el general Espartero, Montesino fué de los pocos que le siguieron. Acompañó al regente á Andalucía, embarcándose después en su compañía en el navío inglés *Malabar*, que los condujo á Londres. La protesta que escribió en Inglaterra el duque de la Victoria lleva también la firma de Cipriano Montesino. Fácil le fué á éste, ya en Inglaterra, encontrar en qué ocuparse para satisfacer las necesidades de la vida. Dedicó algunos meses de su permanencia en el extranjero á recorrer Italia, Suiza y las orillas del Rhin. La Academia de Ciencias de Madrid le nombró primeramente vocal, después vicesecretario y secretario de la sección de Ciencias físicas, y la Academia de Ciencias de Lisboa le dió el título de socio corresponsal. Cuando Espartero volvió á España en 1848, Montesino le acompañó hasta Madrid. Poco después se confió al segundo la cátedra de Física general en el Conservatorio de Artes, y más tarde la de Física aplicada á las Artes. Luego desempeñó la de construcción de máquinas, establecida en el Instituto Industrial, y para la que apenas había en España profesores. En los días de la revolución de 1854, Montesino marchó á Logroño en busca del duque de la Victoria y regresó con él á Madrid. El gobierno que se formó en aquellos días nombró á Montesino director de Obras públicas, puesto en el que este último se distinguió notablemente por el gran impulso que dió á la construcción de toda clase de carreteras y de obras de verdadera utilidad para los pueblos. La provincia de Cáceres le volvió á elegir diputado para las Cortes Constituyentes del citado año de 1854. Encontrábase Montesino en París como individuo de la Comisión Internacional estudiando el proyecto de perforación del istmo de Suez, cuando ocurrió en Madrid la contrarrevolución de 1856 que derribó á Espartero y al partido progresista. Montesino, tan pronto como tuvo conocimiento de ello, envió á Madrid la dimisión de su empleo de director de Obras públicas. Hasta el año de 1866, desde 1858, estuvo al frente de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, como director gerente. En 1858 fué reelegido diputado á Cortes por Cáceres, y formó parte de la minoría progresista que tanto se distinguió en aquella legislatura. Triunfante la Revolución de Septiembre de 1868, de nuevo representó á sus paisanos en las Cortes Constituyentes de 1869. Durante el período revolucionario transigió siempre en todas las cuestiones con los demócratas y progresistas más avanzados. Al discutirse la cuestión de rey, y al procederse á la elección, votó por Amadeo. Por lo mismo que era pariente de Espartero entendió que no debía mortificar la modestia del duque de la Victoria dando á su favor un voto que, al ser emitido por un individuo de la familia, podría parecer con poca fuerza. Montesino, que posee el título de ingeniero civil por la Escuela de Artes y Manufacturas de París, es hoy (diciembre de 1893) duque de la Victoria, título heredado de Espartero. Ha sido vicepresidente de la Academia Española de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la que en el día es presidente. La misma corporación le ha elegido (19 de marzo de 1893) senador del reino. No es la primera vez que el elegido representa á la Academia en el Senado. El duque de la Victoria ha publicado varios trabajos importantes, y se halla al frente de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía de España. Hace no pocos años que permanece alejado de la política activa.

MONTESINOS (FERNANDO): *Biog.* Historiador español. N. en Osuna (Sevilla). M. después de 1652. Muy joven todavía marchó al Perú y se estableció en Lima, llegando á ser individuo de la Audiencia de aquella ciudad. Aficionado á la Arqueología, no dejó de prestar excelentes servicios en la Administración pública, sobre todo ejerciendo dos veces el cargo de visitador. En el desempeño de estas funciones halló ocasión de entrar en relaciones amistosas con los jefes indígenas, y se supone que llegó á poseer los manuscritos de Fray Luis López, obispo de Quito, que falleció en 1588. Ni dejó de apreciar las riquezas mineralógicas de aquel país americano, como lo demuestran varias Memorias suyas relativas al arte de explotar las minas de plata, escritos que han llegado hasta nosotros. Por desgracia su crítica era muy inferior á su celo, y sus aficiones clásicas arraigaron en su espíritu las más extrañas preocupaciones. Creía Montesinos que Ofir era el Perú; multiplicó las dinastías indígenas; afirmó que los peruanos conocían la escritura en el tiempo de Toca Corca Apu Capac, el rey astrónomo fundador de la Universidad peruana de Cuzco, y el banano y el pergamino eran las materias utilizadas para fijar, según Montesinos, los caracteres de la escritura, cuyo uso se perdió más tarde después de la muerte de Titu-Yupanqui y los gravísimos desórdenes que produjo. Illatici-Huiracocha abolió además dicho sistema de escritura, sustituyéndole por el de los cipos, inventado, al decir del P. Oliva, por el amauta Illa, singular y curioso historiador que acabó su relato á la llegada de los españoles, y cuyo segundo trabajo, conocido por el título de *Anales*, fué utilizado por Prescott, teniéndose además noticia de que Illa prosiguió algo después del descubrimiento sus investigaciones y dió el relato de la conquista. Ternaux-Compans tradujo al francés únicamente la historia de los tiempos antiguos con el título de *Memorias históricas del antiguo Perú* (París, 1839, en 8.º); este trabajo es el extracto de la colección española de Muñoz, quien á su vez utilizó lo que Montesinos había escrito hacia 1652. León Pinelo dió los títulos de otras obras de Montesinos y noticia de las que publicó sobre Metalurgia. Los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* citan este escrito de Montesinos: *Auto de fe celebrado en Lima á 23 de enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de los reinos del Perú, Chile, Paraguay y Tucumán* (Madrid, 1640, en 4.º). En la portada el autor dice que era presbítero y Licenciado.

– MONTESINOS (RAFAEL): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. M. en la misma ciudad en julio de 1877. Fué director de la Escuela de Bellas Artes de aquella capital, individuo de mérito de su Academia y pintor honorario de cámara. En las Exposiciones públicas celebradas en Valencia en 1845, iniciadas por el Liceo y la Sociedad Económica, presentó numerosos retratos y países, siendo notable entre los primeros el del Sr. Donday, y entre los segundos *Una vista del Escorial*; en la del año de 1846 presentó *Un patio árabe* y otros trabajos; 19 retratos al óleo en la de 1855, y 25 países. De los primeros llamaron la atención los de la baronesa viuda de Corte y señores Labaila, Merle, Más y Abab. Pastor, Forés y Rubio. De los países eran notables los cuatro que representaban *La salida del sol, La mañana, El mediodía* y *La puesta del sol*. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1856 presentó tres vistas del reino de Valencia y fué agraciado con una mención honorífica. De sus trabajos de decoración citaremos una bóveda del Palacio Real de Madrid representando á *Narciso mirando su imagen en las aguas*, y no corto número de telones para los teatros de Valencia. En el Museo Provincial de aquella ciudad se guarda una *Santa Cristina*, obra de Montesinos. Reformadas las enseñanzas artísticas, sirvió la cátedra de Artes polícromas y Aritmética y Geometría de dibujantes de la Escuela de Valencia hasta su fallecimiento.

MONTESIÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Sotomayor, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 45 edifs.

MONTESÓN (JUAN DE): *Biog.* Religioso y escritor español. V. MONZÓN (FRAY JUAN DE).

MONTE-SORROMERO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Zalamea la Real, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva; 40 edifs.

MONTESPÁN (FRANCISCA ATENAIDA DE ROCHECHOUART, *marquesa de*): *Biog.* Célebre dama francesa, hija segunda de Gabriel de Rochechouart, primer duque de Mortemart. N. en el castillo de Tonnay-Charente (Saintonge) en 1641. M. en Bourbón-l'Archambault á 28 de mayo de 1707. Fué conocida en un principio por el nombre de Mlle. Tonnay-Charente, hasta que, á los veintidós años, se casó con Pardaillán de Gondrín, marqués de Montespán, quien la presentó en la corte y consiguió que se la nombrara dama de la reina. Su belleza sorprendente, al decir de madama Sevigné, la nobleza y la gracia de su persona, y, sobre todo, su talento vivo y su gran ingenio, no tardaron en fijar las miradas de Luis XIV. Al notar aquella predilección quiso la marquesa huir de la corte, pero la voluntad del rey se había pronunciado ya de una manera demasiado terminante para que dejara de lograr su deseo. Las relaciones del monarca y de la marquesa fueron en un principio muy secretas; pero no tardaron en mostrarse los amantes á la faz de todos, haciendo gala de su pasión ante los mismos ojos de la reina, que fingía no ver nada, y de Mlle. de La Valliere, que no se hallaba dispuesta á ceder su puesto. En 1668 madama de Montespán era la amante oficial de Luis XIV. Dió á este monarca ocho hijos, y durante catorce años ocupó un puesto en que era aceptada, adulada y festejada por toda la corte, y hasta llegó á ser nombrada superintendenta de la cámara de la reina en 1680. El ingenio de la favorita de Luis XIV ha pasado á la Historia como proverbial. Nadie mejor que ella sabía referir con gracia, burlarse con malicia y remedar todos los defectos físicos y morales. Cuando la veían con el rey asomada á una ventana, los que pasaban por debajo decían que lo hacían *bajo las baterías enemigas*. La legitimidad de los bastardos, hijos de un doble adulterio, fué uno de los mayores triunfos de la marquesa y uno de los más vergonzosos escándalos de aquel siglo, fecundo en inmoralidades. No obstante, así como ella había suplantado á

Mlle. de La Vallière, su amiga, otra amiga, madama de Maintenón, la suplantó á ella. Tardó mucho Francisca en confesarse vencida, pero al cabo la realidad la convenció de lo inútil de su resistencia. La devoción fué entonces su consuelo. Retirada á la comunidad de San José, en vano solicitó la olvidada marquesa el perdón de su marido, acercando á su lado al único hijo que de él había tenido: el duque de Antín. Juzgó entonces que el ayuno, las limosnas y la penitencia le devolverían la paz de la conciencia, y después de hacer algunos inútiles viajes murió á los setenta y seis años. Había dado á Luis XIV estos hijos: el duque de Mame; Mlle. de Nantes, luego duquesa de Borbón; Mlle. de Blois, después duquesa de Orleáns; el conde de Tolosa y cuatro hijos más, de los cuales dos, el conde de Vexín y Mlle. de Tours, murieron jóvenes, y los otros dos no fueron reconocidos.

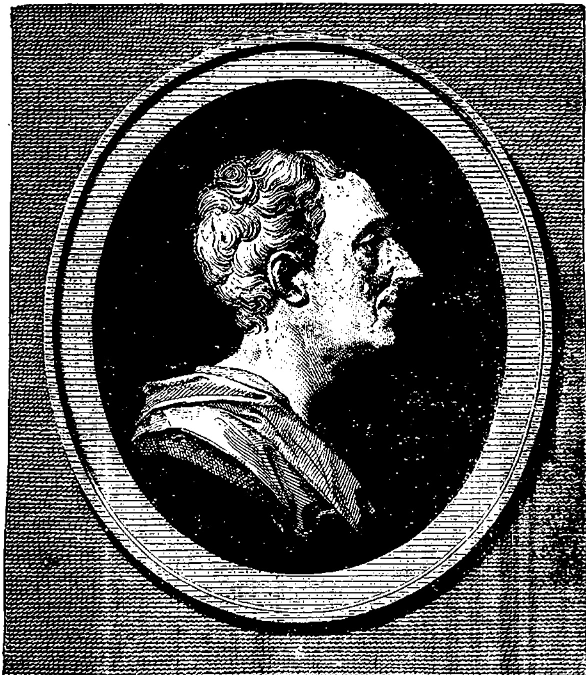

Montesquieu

Copia del grabado de Augusto Saint-Aubin, según el cuadro original del mismo

MONTESQUIEU (CARLOS DE SECONDAT, *barón de la* BREDE *y de): Biog.* Célebre publicista, filósofo y literato francés. N. en el castillo de la Brede, cerca de Burdeos, á 18 de enero de 1689. M. en París á 10 de febrero de 1755. Individuo de una familia de toga, desde la niñez fué destinado á la magistratura, y á los veinticinco años ocupaba una plaza de consejero en el Parlamento de Guyena. Ascendió á los veintisiete á la presidencia del mismo, por muerte de un tío suyo, que le legó aquel puesto, además de una cuantiosa fortuna. Sus funciones jurídicas no le impidieron continuar los estudios filosóficos y literarios, á que desde muy joven se había consagrado con incansable actividad. Pronto (1716) se dió á conocer por algunas obras de escaso valor, leídas ante la Academia de Burdeos. De ellas, la única que merece citarse es: *Política de los romanos en la Religión.* En cambio se colocó á la altura de los más distinguidos autores de su tiempo con las *Cartas persas* (1721, en 12.°), que publicó bajo el velo del anónimo. En ellas describe el viaje imaginario de un persa á París, ó mejor dicho, á Francia. El viajero dirige á sus amigos de Persia las cartas, en que juzga las instituciones, las costumbres, las leyes, con una temeridad cercana á la paradoja y con un atrevimiento que no halla ningún respeto ni ninguna consideración, dejando ver de una manera transparente que las instituciones religiosas tienen puntos no menos vulnerables que las civiles y sociales. Las afirmaciones de la obra estaban en la conciencia de su siglo, y, como todo lo que viene á dar forma á un sentimiento, alcanzaron un éxito favorable fabuloso. Fruto de un pensamiento noble y elevado, del amor á la justicia, contenían una multitud de puntos de vista luminosos relativos al Comercio, el Derecho público, las leyes criminales, y cuantas cuestiones comenzaban á agitar á las sociedades. De aquella mezcla de paradojas y chistes satíricos sobre los costumbres y cosas serias, dijo Villemain, tal vez con no poca justicia, que era «el más profundo de los libros frívolos.» Montesquieu al cabo vendió (1726) su cargo de presidente del Parlamento, en el que confiesa que «nunca había hecho nada de provecho,» y se consagró por completo á las Letras. Dos años más tarde fué recibido en la Academia Francesa, y emprendió en seguida un viaje filosófico á los diversos estados de Europa, para recoger los materiales de una obra de Política y Jurisprudencia que meditaba desde hacía largo tiempo. De regreso en sus dominios de la Brede, tras cuatro años de ausencia, estuvo retirado allí dos, y luego publicó, no el resultado de sus viajes, sino la historia filosófica intitulada *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos* (1734, en 12.°). La obra comienza en la fundación de Roma y acaba en la toma de Constantinopla por los turcos. De ella dijo Villemain: «Montesquieu penetra todo el genio de la República romana, y en ella encuentra los acontecimientos explicados por las costumbres, y los grandes hombres naciendo de la constitución del Estado.» Es sin duda el libro mejor compuesto, mejor escrito y más leído de todos los de Montesquieu; pero su obra capital apareció catorce años más tarde con el título de *Espíritu de las leyes* (Génova, 1748, 3 vol. divididos en 31 libros). Examina el autor la historia de todos los tiempos y de todos los países, y hace que pasen ante sus ojos todas las naciones; en la naturaleza de los gobiernos descubre sus principios, y de éstos, combinados con las necesidades morales y físicas de los pueblos, encuentra el origen de las leyes que los gobiernan ó que conservan su recuerdo en la Historia. El *Espíritu de las leyes,* no obstante la gravedad de su asunto, se hizo popular: en menos de dieciocho meses alcanzó 22 ediciones y se tradujo á casi todos los idiomas europeos. Ciertas lagunas, algunas teorías extrañas y no pocos errores que en la obra se notan, apenas disminuyen el valor de un libro lleno de profundidad y de sencillez, en que abundan los hechos convertidos en principios, y en que hay una multitud de verdades utilísimas demostradas por el razonamiento y puestas de relieve por una erudición tan abundante como variada. Resultado fecundo de los estudios de toda la vida de Montesquieu, que en esta obra trabajó veinte años, publicóse cuando el autor se hallaba en esa edad vecina de la vejez, en que se unen á todas las cualidades naturales la madurez y seguridad de juicio que los años dan á los espíritus pensadores. De los opúsculos del mismo escritor hay dos que pertenecen al número de sus buenas obras: el *Diálogo de Sylla y de Eucrate* y *El Lisímaco.* El primero, publicado por vez primera en 1748, es una explicación política de la conducta de Sila, hecha por Sila mismo, ó mejor dicho, por Montesquieu. Descúbrese grandeza en este diálogo, pero le sobra énfasis y exageración teatral. *Lisímaco,* que imprimió en 1751 una sociedad literaria de Nancy, es una especie de breve novela política en que el estoicismo de un filósofo lucha con las armas del desprecio contra el poder y la crueldad de Alejandro de Macedonia, que le había encerrado en una jaula de hierro por no haberle querido adorar como le adoraban los persas. Victoriano Fabre da en estas líneas el juicio que formó de Montesquieu como escritor: «Su estilo nervioso y rápido precipita las impresiones; un solo rasgo le basta para trazar una sucesión de ideas; en una imagen, tan viva como inesperada, presenta todo el resultado de una larga y profunda meditación. De este modo es como el gran escritor ha sabido dar á la lengua francesa lo que más se le negaba: la precisión unida á la trascendencia, y la variedad pintoresca mezclada á esa originalidad de los giros que produce el carácter y el movimiento de las ideas.» Como hombre Montesquieu era bueno, indulgente y caritativo. Los inmensos trabajos que realizó para escribir *El espíritu de las leyes* quebrantaron su salud. Murió admirado de toda Europa, y llorado de sus compatriotas lo mismo que de los extranjeros. Las mejores ediciones de las *Obras completas de Montesquieu* son las siguientes: la de Auger (París, 1816, 6 vol. en 8.°); la de Parelle, con las variantes de las ediciones originales y las notas de todos los comentaristas (ídem, 1822, 8 vol. en 8.°); y la de Dalibón, con los elogios de Montesquieu por D'Alembert y Villemain; el análisis razonado de *El espíritu de las leyes,* por D'Alembert; el comentario de Voltaire; el de Destutt-de-Tracy sobre esta obra y las observaciones de Condorcet sobre el libro XXIX (París, 1827, 8 vol. en 8.°). En fecha reciente, la familia de Montesquieu, contando con el concurso de la Sociedad de Bibliófilos de Guyena, se ha decidido á imprimir otros escritos del inmortal escritor. La publicación constará de siete ú ocho volúmenes: el primero, puesto ya á la venta, contiene una serie de notas y meditaciones, una de ellas titulada *Discurso sobre la diferencia de la consideración y de la reputación* (1891). Los tomos siguientes comprenderán la relación de los viajes de Montesquieu por Italia, Germania y otros lugares. Existe una edición castellana de *El espíritu de las leyes,* obra traducida por J. López Peñalver (5 t. en 8.° mayor).

MONTESQUIEU-VOLVESTRE: *Geog.* Cantón del dist. de Muret, dep. del Alto Garona, Francia; 10 municip. y 7000 habits.

MONTESQUIOU: *Geog.* Cantón del dist. de Mirande, dep. del Gers, Francia; 17 municip. y 8000 habits.

– MONTESQUIOU FEZENSAC (MARIANO PEDRO, *marqués de): Biog.* General y autor dramático francés. N. en París en 1739. M. en 1798. Fué primeramente menino de los infantes de Francia y primer escudero del conde de Provenza; recibió el grado de Mariscal de Campo en 1780, y fué nombrado individuo de la Academia Francesa en 1784. Elegido diputado de la nobleza de París en los Estados generales (1789), demostró gran talento en las cuestiones de Hacienda. El patriotismo sincero de que dió pruebas en la Asamblea le valió ser elegido en 1792 para general en jefe del ejército del Mediodía. En 1792 ocupó la Saboya; pero habiéndose lanzado contra él, con pretexto vano, un decreto de acusación, se retiró á Suiza, no volviendo á Francia hasta 1795. Escribió algunas comedias: *Minucioso; Emilia* ó los *Jugadores.* Varias Memorias, entre las que se cuentan las *Memorias sobre la Hacienda del reino; Memorias sobre los asignados; Memoria justificativa,* etc.

– MONTESQUIOU FEZENSAC (FRANCISCO JAVIER, *abate de): Biog.* Político francés. N. cerca de Auch en 1757. M. en 1832. Fué diputado de los Estados generales por el clero de París: tomó asiento en la derecha y alcanzó bastante influencia. Abandonó á Francia después del 10 de agosto de 1792, y se refugió en Inglaterra con el conde de Provenza (Luis XVIII), con quien se relacionó íntimamente. Volvió á Francia para servir los intereses de los Borbones, pero fué desterrado por Bonaparte. En 1814 fué uno de los individuos del gobierno provisional. Nombrado poco después por Luis XVIII Ministro del Interior, contribuyó á la redacción de la Carta, y estuvo por espacio de algún tiempo á la cabeza de los negocios. Pasada la segunda Restauración fué nombrado par, más tarde duque (1821), pero ya no volvió al poder. Era individuo de la Academia Francesa, aunque sin títulos para ello.

– MONTESQUIOU FEZENSAC (AMBROSIO ANATOLIO AGUSTÍN, *conde de): Biog.* General y escritor francés. N. en París en 1788. M. en el castillo de Courtanvaux (Sarte) en 1878. Fué hijo de la condesa de Montesquiou, y en 1806 entró en el ejército como simple soldado. Pronto alcanzó sus grados en el campo de batalla tomando parte en las campañas de Rusia y Ale-

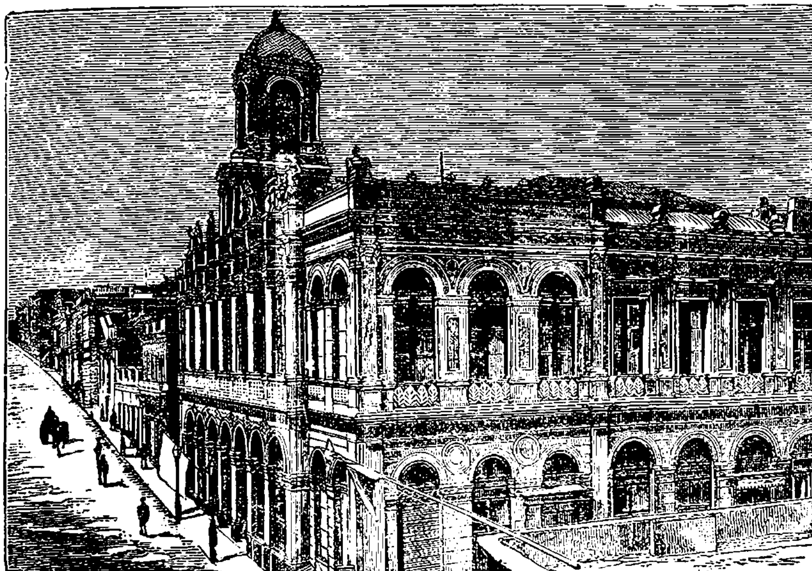

Bolsa de Montevideo

mania. Su brillante comportamiento le valió ser nombrado ayudante de campo del emperador en 1813. No pudiendo seguir á Napoleón á la isla de Elba después de la abdicación de Fontainebleau, se retiró á Austria, por el cual acto de fidelidad fué incluído en la lista de los proscriptos; pero gracias al apoyo de su pariente, el abate de Montesquiou, pudo volver á Francia, y en 1823 fué nombrado caballero de honor de la duquesa de Orleáns. Luis Felipe, que le honró siempre con su amistad, le confió en 1830 la misión de hacer reconocer al nuevo gobierno en las cortes de Roma y de Nápoles. En 1831 obtuvo el grado de Mariscal de Campo. En las legislaturas de 1834, 1837 y 1839 fué diputado por Sarte, figurando entre los defensores de la dinastía de julio. En 1841 fué elevado á la dignidad de par. La reina de España le confirió el título de marqués en 1848 y le nombró grande de España. Al estallar la revolución de 1848 abandonó el servicio para seguir al rey al destierro. En 1831 había sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor. Montesquiou colaboró en el texto de la *Galería de los cuadros del duque de Orleáns*; publicó un poema religioso, *Moisés* (1850, 2 vol. en 8.°); *M. de Fargues*, drama en tres actos (1852); *Un crimen*, en cinco actos (1853); *Los semejantes*, comedia (íd.); y *Cantos diversos* (1843).

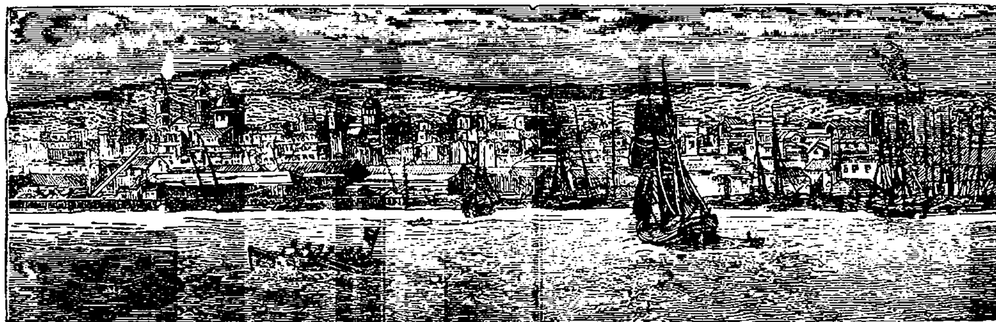

Vista general de Montevideo tomada desde la bahía

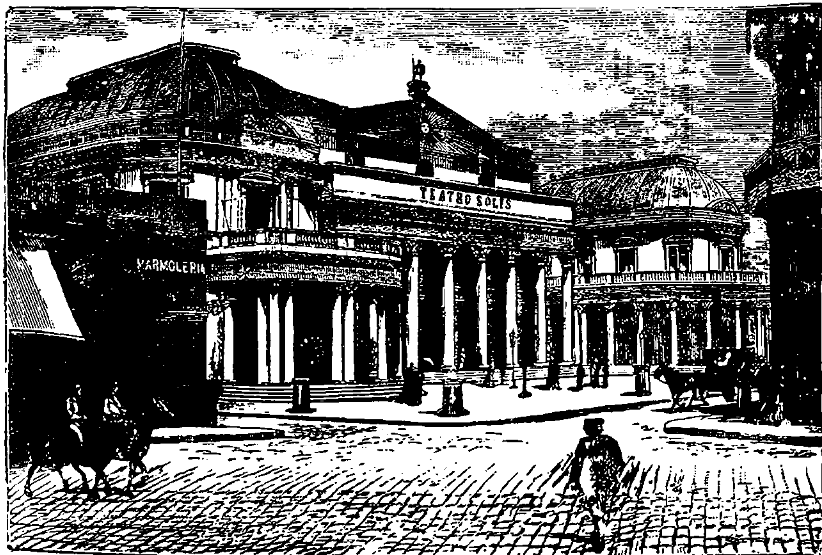

Teatro Solís, en Montevideo

MONTESQUÍU: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Quírico de Besora, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 95 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Orcau, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 19 edifs.

MONTESSÓN (Carlota Juana Beraud de la Haye de Rión, *marquesa de*): *Biog.* Literata francesa. N. en 1737. M. en 1806. Descendiente de una familia noble de Bretaña, se casó muy joven con el marqués de Montessón, Teniente General, y quedó viuda á la edad de treinta y dos años. Llena de gracias y talento, inspiró viva pasión al duque de Orleáns, nieto del regente. Aquel príncipe se casó con ella en 1772, pero su casamiento debía permanecer secreto. La marquesa de Montessón hizo dichoso al príncipe procurándole los placeres más variados, y estableció en su casa un pequeño teatro, en el que ella desempeñaba papeles de piezas escritas en parte por ella misma. Viuda otra vez en 1785, hizo uso notable de la viudedad, que Luis XVI le reconoció. Respetada por la Revolución, fué muy bien tratada por el emperador Napoleón. Imprimió sus obras en 1782 con el título de *Obras anónimas*, en las que aparecen dramas, comedias, poesías diversas, etc.

MONTET-AUX-MOINES (Le): *Geog.* Cantón del dist. de Moulíns, dep. del Allier, Francia; 13 municips. y 13 000 habits. Minas de hulla.

MONTEVERDE ó NUKNOR: *Geog.* Grupo del Archip. Carolino, Micronesia española, Oceanía. Sit. al S.O. de Bonebey, es el más meridional del Archip. Es un arrecife de 23 kms. de circuito y de forma casi circular, encerrando una sup. de 40 kms^2. En toda la banda oriental y N. del arrecife se elevan hasta 46 islas é islotes, no llegando la mayor á un km. de extensión; son bajas, llenas de arbolado y habitadas. Hay un paso ó canal á la laguna por la parte S.E., por el cual han entrado goletas; es de menos de 30 m. de ancho, y los naturales aseguran que hay 12^{m},6 de agua en él; en ningún caso deberá intentarse á no ser en el remanso de la marea. En las mareas muertas se ha observado que la vaciante corría con extraordinaria rapidez, formando una corriente de marea enfrente de la entrada que sería excesivamente peligrosa para los botes. Hay muchos manchones de coral en la parte occidental de la laguna. La pob. se halla sit. sobre Nuknor, la isleta mayor y más al E. Los habitantes, en número de 130, son de buen aspecto, profesan aún su primitiva religión, y su lengua es la de los de la isla Ellice. Son altos y bien proporcionados; su estatura generalmente es 1^{m},80; tienen el color de la piel aceitunado; nariz chata; cabello negro, largo y rizado; ojos pequeños, negros y penetrantes; dientes blancos y regulares; frente elevada y pómulos salientes. Antes de casarse ambos sexos van completamente desnudos, pero después se tapan las partes vergonzosas con una especie de delantal que desciende hasta la mitad de la pierna. Según Morrell debe estar muy poblado este grupo, pues se vió rodeado por 50 piraguas, tripuladas cada una por 15 ó 20 guerreros que trataron de abordarle el navío *L'Antartic.*

–**Monteverde** (Claudio): *Biog.* Compositor italiano. N. en Cremona en 1568. M. en Venecia en 1649. Joven todavía entró al servicio del duque de Mantua en calidad de violinista; después recibió de Yugegneri, maestro de capilla de dicho príncipe, lecciones de contrapunto. Impaciente por dedicarse á la composición, abandonó á este maestro antes de terminar su educación artística, lo cual explica las incorrecciones y faltas de que adolecen sus primeros trabajos. Después de haber sido director de la Capilla Ducal en Mantua, Monteverde llegó á ser maestro de capilla de San Marcos de Venecia (1613), empleo que conservó hasta su muerte. La fama que sus obras le dieron en toda Europa era tal, que ni en Venecia ni en las cortes extranjeras se celebraba una fiesta de alguna importancia sin que se pidiese á Monteverde alguna composición á propósito. La ópera *Ariana*, representada en Mantua (1607), el *Orfeo* (1608) y la danza de los *Ingra-*

tos, colmaron su reputación. En 1630 hizo en Venecia una segunda excursión por el campo dramático con la *Proserpina rapita*, representada en las bodas del senador Mocenigo con Lorenza Giustiniani. En 1639 se estrenó su ópera *Adonis;* en 1641 la *Vuelta de Ulises*, las *Bodas de Eneas y Lavinia*, y finalmente la *Coronación de Popea* (1642). Monteverde hizo una verdadera revolución en el arte musical, transformando la armonía y las tonalidades entonces usadas, é introduciendo el primero en este arte la vida, el movimiento y la pasión. Además de las óperas citadas escribió *canzonetas á tres voces;* siete libros de *madrigales á tres y á cinco voces; madrigales guerreros y amorosos;* una colección de cantos de iglesia titulada *Selva morale et spirituale; Misas.*

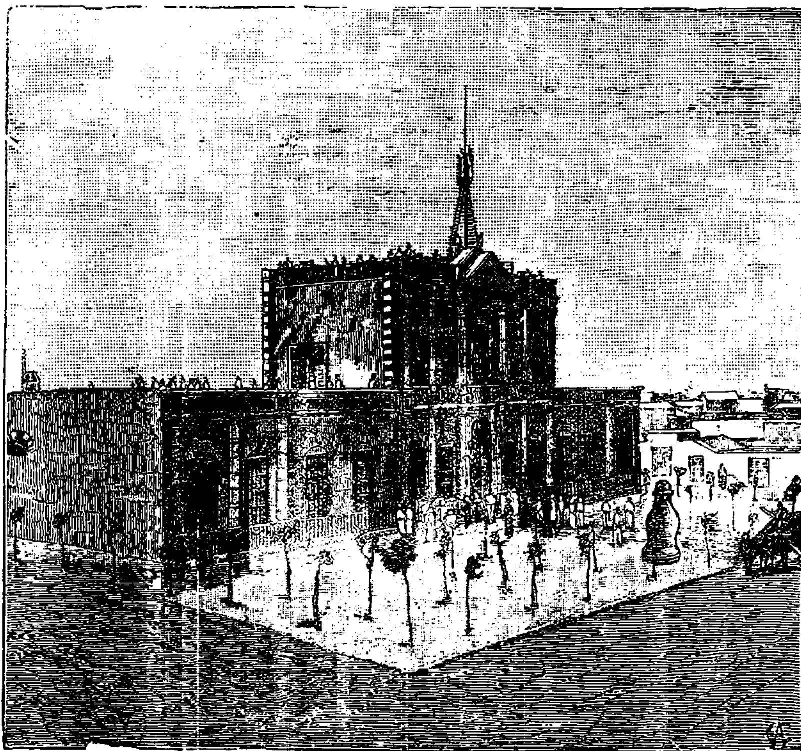
Cuartel de los Treinta y Tres, en Montevideo

–Monteverde (Domingo): *Biog.* Marino español. N. en la ciudad de Laguna, en la isla de Tenerife, una de las Canarias. M. en San Fernando (Cádiz) á 15 de septiembre de 1832. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento de Cádiz en 1.° de octubre de 1789; navegó en varios buques en la comprensión del propio departamento; ascendió á alférez de fragata (1793); embarcó en uno de los navíos de la escuadra de Juan de Lángara, con la que salió para el Mediterráneo, en combinación con la inglesa del almirante lord Hoot, y ayudó á tomar posesión del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón. Monteverde concurrió á multitud de acciones de guerra, tanto en las salidas de la plaza contra el ejército republicano que la sitiaba, como en la defensa del fuerte de la Malga y en el reembarco y evacuación. En todos estos combates demostró su valor y arrojo, haciéndose digno del aprecio de sus jefes. Tuvo el mando de una bombardera para la defensa de la plaza de Rosas, habiendo hecho el servicio en tierra en el castillo de la Trinidad hasta la rendición de la plaza. Embarcado en la fragata *Paz*, perteneciente á la escuadra del mando de José de Córdoba, con la que salió de Cartagena para Cádiz, se halló en el combate naval que la misma armada sostuvo con la inglesa del almirante Jerwis sobre el Cabo de San Vicente (14 de febrero de 1797), después del cual entró en Cádiz en 3 de marzo siguiente y desembarcó en 11 de noviembre. En 16 de diciembre se le destinó al apostadero de Algeciras, en el que obtuvo el mando de varios barcos cañoneros, con los cuales dió conserva á algunos convoyes hasta Málaga y otros puntos de la costa, y 17 de noviembre de 1798 desembarcó. Pasó al Ferrol, donde en agosto de 1800 se halló en la gloriosa defensa de dicho punto contra los ingleses, conduciéndose Monteverde con valor y actividad: regresó á Cádiz y fué destinado al servicio de batallones. En 28 de julio de 1801 se le embarcó en la fragata *Sabina*, en la que hizo viaje á la América septentrional. Allí obtuvo el mando del bergantín *Cartagenero*, del apostadero de Cartagena de Indias, en el que hubo de permanecer haciendo su servicio, hasta que, transbordado al navío *San Leandro*, regresó en él a Cádiz (21 de agosto de 1804). En 17 de diciembre siguiente se le dió el mando del cañonero número 6, con el que sostuvo repetidas acciones contra los buques de guerra ingleses que bloqueaban las costas; y embarcado en 5 de octubre de 1805 en el navío *San Ildefonso*, salió el 20 con la escuadra combinada de Francia y España, á las órdenes del almirante Villeneuve y del Teniente General Federico Gravina, y se halló en el combate que al día siguiente (21) sostuvo dicha armada contra la inglesa regida por el almirante Nelson sobre el Cabo de Trafalgar, combate en el cual fué herido y hecho prisionero, y como tal se presentó en Cádiz, procedente de Gibraltar, en 5 de noviembre siguiente, destinándosele de ayudante de la compañía de guardias marinas, y pasando después al servicio de batallones. En 9 y 14 de junio de 1808, destinado á una batería del arsenal de la Carraca, se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. En 10 de diciembre salió para Sevilla á incorporarse con los batallones que se estaban formando, siendo nombrado capitán de cazadores del 2.° batallón del primer regimiento de Marina. Con su regimiento estuvo en las operaciones de Extremadura, la Mancha y Andalucía, en los ejércitos de los generales Venegas, Cuesta, Arizaga y duque de Alburquerque, y se halló en la acción de Ciudad Real (28 de junio de 1809); en la gloriosa batalla de Talavera de la Reina (27 y 28 de julio), que el ejército anglo-hispano ganó al francés, y en premio de la cual se le concedió la graduación de capitán de fragata y fué condecorado con la cruz de distinción de dicha batalla. En los meses de septiembre y octubre se encontró igualmente en varias acciones contra el ejército francés, para defender los puentes del Tajo, y en 19 de noviembre de dicho año en la sangrienta batalla de Ocaña, que el ejército español, mandado por el general Arizaga, dió al francés, que regían el rey José y el mariscal Víctor; Monteverde fué herido en esta batalla, y sin embargo de su estado siguió la retirada del ejército hasta las gargantas de Sierra Morena. Atacados allí los españoles por los enemigos con fuerzas superiores, se retiró Monteverde con la división del general Copóns, del ejército del duque de Alburquerque, á salvar la isla gaditana. Ya restablecida su salud, pasó Monteverde (1810) á la Habana y Puerto Rico, y se le destinó á Costa Firme, poniendo á sus órdenes 150 hombres. Había comenzado en Venezuela la lucha por la independencia. Monteverde, que era entonces capitán de fragata, fué enviado con 200 ó 300 hombres á la provincia de Coro y al pueblo de Siquesique (1812). Reforzadas allí sus tropas con 200 fusileros y 100 flecheros, marchó contra Caracas, defendida por 700 hombres, y logró apoderarse de ella al primer ataque (23 de marzo), ganando á la vez siete piezas de artillería, muchas armas y pertrechos. Favorecido luego por un terremoto y por otras circunstancias, envió su vanguardia á Barquisimeto, y recogiendo allí siete cañones y un buen número de municiones y pertrechos, se encaminó á Valencia, y á pesar de haber recibido orden de no intentar nuevas conquistas hasta que recibiera auxilios, continuó la guerra, dirigiendo en primer término sus operaciones contra Barinas, Tocuyo, Trujillo y San Carlos. Aunque este último punto se hallaba defendido por numerosas fuerzas de infantería y caballería, no sólo consiguió vencerlas después de un sangriento combate, sino que hizo 470 prisioneros, sin contar toda la caballería enemiga, y se apoderó además de 500 fusiles. Conseguida esta victoria marchó hacia Valencia, ciudad de la que salió el gobierno republicano, y en cuyas cercanías logró Monteverde un nuevo triunfo. Noticioso el gobierno español de los hechos realizados por el marino, no sólo le ascendió á capitán de navío, sino que además le nombró Capitán General de las provincias de Venezuela y presidente de la Audiencia de Caracas (30 de septiembre de 1812). En Valencia se hallaba Monteverde cuando el general americano Miranda apareció en las cercanías con 4 000 hombres. Acometióle rápidamente el español, y, después de tres choques con los ejércitos enemigos, consiguió que los americanos abandonaran sus posiciones Dióse esta batalla en los puntos llamados de Cabrera y Guaica. Monteverde se adelantó sin pérdida de tiempo á Maracay, y desde allí al pueblo de San Mateo; acometió á los americanos, que se hallaban desprevenidos, pero que, favorecidos por su posición y el número, rechazaron al español, causándoles bastantes pérdidas. Dada esta batalla, sólo contaba con 500 hombres de tropas disciplinadas, siendo las demás bisoñas é inexpertas. Hallábase á 130 leguas de Corso, primer punto de donde podía esperar refuerzos, y teniendo al frente numerosos enemigos. Animó, sin embargo, á los suyos, con la noticia de que Puerto Cabello había sido ganado por los españoles, y, dirigiéndose apresuradamente á dicho punto para adquirir los víveres y municiones que tanto necesitaba, llegó á tiempo de vencer á los restos de la guarnición americana, si bien en la lucha recibió tres graves heridas. Estableciendo allí el centro de sus operaciones, logró la espontánea sumisión de las provincias de Cumaná y Barcelona, como también la de la isla de Margarita, volviendo á reconocer la autoridad de Fernando VII toda la capitanía general de Caracas, en la que se calmó además el alboroto de los negros (1812). Prosiguió con igual esfuerzo la campaña de 1813, desastrosa para los españoles en varios puntos, y por la que obtuvo la cruz pensionada de Carlos III. En vano Simón Bolívar acometió á Puerto Cabello (30 de agosto) con lo mejor de sus tropas. Monteverde rechazó el ataque, matando á 600 enemigos. Poco después (14 de septiembre) aumentó sus fuerzas con un regimiento procedente de Cádiz. Entonces verificó una salida, en la que sostuvo muchos combates sangrientos, y, herido nuevamente, hubo de sufrir una operación en la que perdió casi toda la mandíbula inferior. Obligado por sus dolencias, y cediendo á los consejos de sus amigos, entregó el mando en 28 de diciembre, es decir, casi dos años después de haber dado comienzo á sus campañas contra los americanos. Embarcóse para Puerto Rico, y tras una larga curación regresó á nuestra península. Ascendió á brigadier (1817), y en el mismo año, en premio á los servicios que en el Nuevo Mundo había prestado, se le concedieron la gran cruz de Isabel la Católica y la cruz de segunda clase de la Orden de San Fernando. Residió en diversos puntos de España hasta 1823, atendiendo á la curación de sus graves heridas. En dicho año fué nombrado Capitán General de Puerto Rico, pero renunció el cargo fundándose en el mal estado de su salud. Jefe de escuadra en 1824, y comandante principal de

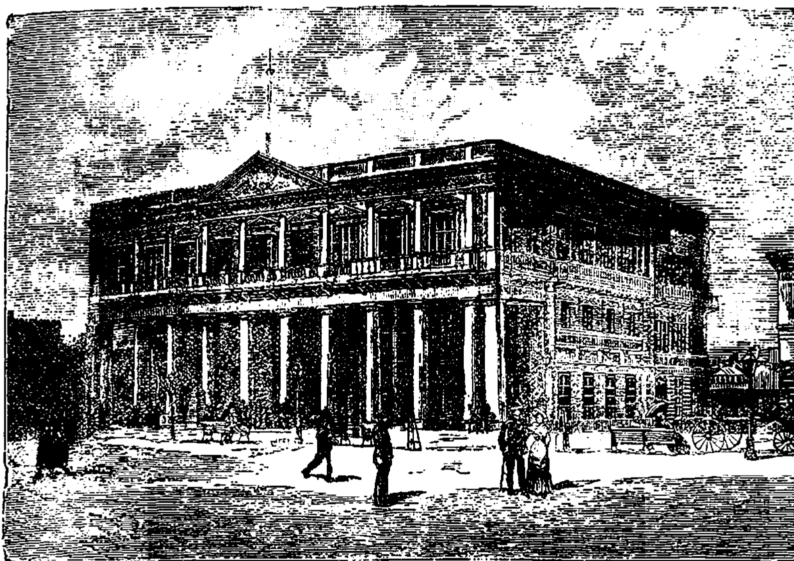

Palacio del Gobierno, en Montevideo

los tercios navales de Levante desde 1825 hasta 1827, tiempo en que se le nombró coronel general de la brigada real de Marina, organizó el cuerpo de este nombre, que acababa de crearse, y en 1831 fué preso por los oficiales y soldados de su mando, que se rebelaron. Vencidos los insurrectos, vióse Monteverde procesado, pero fué absuelto y recobró su destino. Poco tiempo después falleció, verificándose su entierro con la mayor pompa.

MONTEVIDEO: *Geog.* Dep. de la Rep. del Uruguay, el más pequeño, pero el más poblado, y por consiguiente el de mayor densidad; 664 kilómetros cuadrados y 234 000 habits., ó sea 352 por km². Mas conviene observar que de esos 234 000 habits. los $^3/_4$ corresponden á la c. de Montevideo. Hállase el dep. en la orilla izq. del río de la Plata, en el que tiene más de 60 kilómetros de costa, y confina por el N. con el arroyo de las Piedras, que lo separa del dep. de Canelones; por el E. con el arroyo de Toledo, que lo separa también de Canelones, por el S. con el río de la Plata, y por el O. con el río Santa Lucía, que lo separa de San José. El suelo del departamento es bastante ondulado; sin embargo, no hay grandes elevaciones. Las mayores de estas elevaciones son el cerro de Montevideo y el cerrito de la Victoria. El cerro de Montevideo se eleva á 140 m. de altura sobre el nivel del mar. En la cumbre de este cerro está la fortaleza General Artigas, con cañones montados y con una guarnición permanente de artillería.

La otra elevación es el cerrito de la Victoria, llamado así porque en él obtuvieron una victoria los patriotas orientales contra las tropas españolas que guarnecían á Montevideo en el año de 1812, durante la guerra de la Independencia. Tiene el cerrito de 50 á 60 m. de alt. Las cuchillas más importantes son: la Cuchilla Grande de Montevideo, que es un ramal de la Cuchilla Grande; la Cuchilla de Miguelete, y la Cuchilla de Juan Fernández. Los arroyos más importantes son: el Pantanoso, que desagua en la bahía de Montevideo; el Manga y el Carrasco, que desaguan en el arroyo Toledo. Hay además algunos arroyuelos. Como el dep. está sit. á la orilla del Plata, goza de un clima bastante templado en invierno y fresco en verano. Es algo húmedo, debido á la cercanía de las aguas del Plata; pero el pampero, que sopla á menudo, y los vientos generales del S., quitan la humedad, limpian el aire y lo hacen muy sano. Suele haber cambios rápidos de temperatura, pues durante un mismo día se ve con frecuencia pasar de un calor bastante intenso á un frío penetrante. Esto da motivo en verano á enfermedades de la garganta y de las vías respiratorias. A pesar de todo esto, puede afirmarse que el clima del dep. de Montevideo es muy sano y agradable. De su aspecto y clima se deduce que el terreno debe ser fértil. Efectivamente, se producen cosechas abundantes de trigo, maíz y exquisitas frutas de todas clases. La principal ocupación de los agricultores en este dep. consiste en el cultivo de legumbres, hortalizas, viñas, frutas y flores; cría de animales caseros y aves de corral, como conejos, patos, gallinas, palomas y otras, pues las venden á muy buenos precios en la c. de Montevideo. Los pescadores también obtienen del mar abundante pescado, que venden en Montevideo y envían á Buenos Aires, donde es muy estimado y lo pagan bien. Es el dep. más industrial de toda la Rep. En la c. hay numerosas fábricas de multitud de productos, y cada día se establecen otras nuevas. Entre estas fábs. sobresalen las de jabón y velas, de fideos y pastas, de cerveza, licores y aguas gaseosas, de aceites vegetales, de galletas, dulces y confites de todas clases, de tabacos, de calzado, de camisas, de vidrios, de carruajes, etc. Además hay numerosas industrias de lomillería y talabartería; molinos á vapor, carpintería, imprenta, litografía y otras que sería difícil enumerar. Hay también astilleros y varaderos para la construcción y compostura de buques, etc. En los alrededores de Montevideo se encuentran varios saladeros y graserías, diques de carenas, talleres de forjas, fundición y tornería de metales, etc., etc. También hay cerca de 700 embarcaciones para el tráfico del puerto, y otra multitud de pequeñas industrias. En cuanto al comercio, el dep. de Montevideo es el más comercial de toda la República. A él vienen á parar casi todos los productos de la campiña que se venden para fuera de la Rep. Oriental, y á Montevideo llegan la inmensa mayoría de los buques que traen artículos del extranjero para ser consumidos aquí en el país. Después la mayor parte de esos artículos se distribuyen por la campiña. Al mismo tiempo también se venden muchísimos de los productos de la industria de Montevideo (*Geog. de la República Oriental del Uruguay*, por Vázquez Cores).

— MONTEVIDEO: *Geog.* C. cap. de la República Oriental del Uruguay y del dep. del mismo nombre, sit. en la orilla izq. del río de la Plata, parte de ella en una península formada por el extremo de un ramal de la Cuchilla Grande, extendiéndose la otra parte en una gran extensión de S. á N. de este río y continuando su bahía hasta el cerro que se levanta á la entrada de ella, cuya cima sostiene todavía la fortaleza levantada por los españoles. Al S.E., E. y N.E. se prolonga en un radio de 1 ½ á 2 leguas, uniéndose con los pueblos de Los Pocitos, Villa de la Unión, Paso del Molino y Villa del Cerro. Tiene Montevideo 175 000 habits., de los que poco menos de la mitad son extranjeros, y de éstos unos 20 000 españoles. Desde el Plata la c. se va elevando suavemente hasta la calle Dieciocho de Julio, que es la parte más alta. Su posición en lo alto de la cuchilla; sus calles anchas, hermosas, tiradas á cordel, perfectamente empedradas y adoquinadas, plantadas de árboles muchas de ellas y cruzadas unas por otras formando casi siempre ángulos rectos, la hacen ventilada y sana. Sus casas, todas con azotea, son elegantísimas, espaciosas y de excelentes condiciones higiénicas; por lo regular tienen uno ó dos pisos. Es admirablemente bella la posición de Montevideo, que vista del mar, con sus airosos y elegantes edificios, parece, dice Vázquez Cores, una paloma que se baña en un lago. Estando ya en su interior se ve el mar desde casi todas las calles. Situados en la calle Dieciocho de Julio, donde se cortan con las de Andes, Convención y otras, se divisa el Plata por uno y otro lado. En la plaza Independencia, calle Sarandí y otras, se ve por tres sitios á la vez: N., S. y O., y lo mismo sucede en otras varias calles. La parte O. de la c. de Montevideo, ó sea la primitiva c., se llama *Ciudad Vieja*; la que está más al E., ó sea el centro, se llama *Ciudad Nueva*, y la parte que está más al E. y N. *Ciudad Novísima*.

En la C. Vieja está el puerto, y es la parte más comercial de Montevideo. En la C. Nueva están las principales oficinas públicas, las casas y calles más elegantes, el comercio al menudeo y mucho al por mayor. En la C. Novísima están las fábricas, molinos, aserraderos, asilos, estaciones de f. c., algunas barracas y multitud de casas para vivienda, generalmente más baratas que las de las otras partes de Montevideo.

Los declives naturales en todas direcciones que ofrece el suelo de la c. contribuyen á su limpieza, por lo cual se ha generalizado en aquellos países el dicho de que *en Montevideo después de llover se puede salir á la calle con zapato de seda*. Casi todas las calles de la C. Nueva y Novísima pueden considerarse como avenidas y pa-

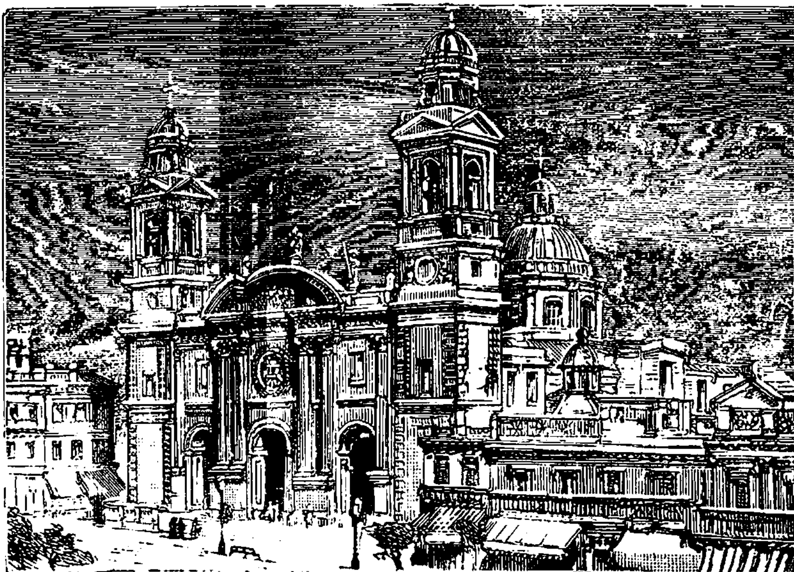

Catedral de Montevideo

seos por su anchura; pero las principales avenidas, que se pierden en el centro de la c., son las llamadas Dieciocho de Julio, Agraciada y General Rondeau, de las cuales la más corta no tiene menos de una legua y las dos primeras embellecidas á uno y otro costado por numerosos jardines que conservan las flores todo el año. Lo mismo sucede con los caminos Suárez y Millán y el de Ocho de Octubre, yendo los dos primeros en dirección al Prado, paseo hermosísimo, atravesado en toda su extensión por el arroyo del Miguelete, y el tercero al Hipódromo Nacional, inmediato al pueblecito de Maroñas y sit. en el de Ituzañigo, de nueva creación.

Tiene Montevideo siete plazas principales: la de Zabala, hacia el O. de la C. Vieja, en la que hubo un fuerte que sirvió de Casa de gobierno, ya derribada; en su centro ha de levantarse la estatua del fundador de Montevideo; la de la Constitución ó plaza Matriz, también en la Ciudad Vieja, pero al E., en la cual se hallan la catedral, el antiguo Cabildo, el Club Uruguayo y el Club Inglés, teniendo en su centro una gran fuente de mármol que es una verdadera obra de arte; la de Independencia, situada muy cerca de la anterior, donde empieza la C. Nueva, es la más espaciosa de todas y tiene 221 m. de largo por 232 de ancho: en ella se hallan el Palacio del Gobierno y la Inspección General de Armas. Está circundada de hermosos edifs. con pórticos y columnatas de igual arquitectura, y desembocan en ella siete calles; la plaza de Libertad ó Cagancha, al E. de la de la Independencia, en cuyo centro se levanta una gran columna de mármol con la estatua de la Libertad (de bronce), y en uno de sus costados la Escuela Normal de Maestras; la plaza de Treinta y Tres, en la calle Dieciocho de Julio y barrio del Cordón, con una gran fuente de bronce en su centro, hallándose en ella el gran cuartel de artillería y el Jai Alai Uruguayo; la plaza de Flores en la Aguada y calle Agraciada, con fuente de hierro; y finalmente, la plaza de Frutos. Casi todas estas plazas se hallan arboladas y tienen asientos de hierro y mármol. Las de Zabala, Flores y Libertad son verdaderos jardines.

Entre los muchos edifs. públicos con que cuenta Montevideo deben mencionarse en primer lugar 15 templos católicos, uno protestante y tres evangelistas. De los católicos los principales son la catedral, de tres naves y altas y esbeltas torres, obra de los españoles; San Francisco; la Concepción; la del Carmen; El Salvador; en el Seminario, San Antonio ó Capuchinos; el de las Monjas Salesas; el de Lourdes; el de Nuestra Señora del Huerto; el del Asilo de Expósitos; el de la Caridad; el del Carmen de la Aguada, y varias capillas en el centro y los alrededores de la ciudad, entre las que es notable la del pueblecito de Atahualpa, de estilo gótico. Construcción muy notable es el antiguo Cabildo, edificio de la época de la dominación española, dedicado entonces á Casa Capitular y cárcel. Su arquitectura es sólida, seria y elegante. Aunque no está concluído, forma uno de los adornos más bellos de la plaza principal de Montevideo, frente á la catedral. Fué el asiento de todos los Cabildos anteriormente á la Independencia, y hoy lo ocupan, en los altos las dos Cámaras del Cuerpo Legislativo, y en los bajos la Jefatura Política y de Policía con la cárcel para los detenidos por faltas leves. Los demás edificios públicos de Montevideo son: el Palacio del Gobierno; la Aduana, que con sus depósitos adyacentes ocupa un extensión de 400 varas frente á la bahía, hallándose en la fachada que da al O. la comandancia general de Marina; la Casa de Lotería, de arquitectura severa y elegante; el gran Hospital de Caridad, que ocupa toda una manzana; el Club Uruguayo, con su gran frente de granito y mármol; el palacio de la Junta Económica Administrativa, de tres pisos y de estilo gótico; la Bolsa; el Banco Nacional; la Casa de Correos; el Museo, la Biblioteca; el Manicomio, reconocido por el mejor de la América meridional; el Hospital Italiano; el Inglés y el Español, en construcción; el Asilo de Expósitos; el de Mendigos; cinco asilos maternales construídos con lujo y elegancia; la Escuela de Artes y Oficios; el Ateneo; el Internato Nacional; muchos edifs. construídos especialmente para escuelas públicas; cuatro grandes cuarteles; la Cárcel correccional, la Penitenciaría y el Lazareto. Tiene Montevideo siete teatros, que son: San Felipe, el más antiguo, pues data de la dominación española, hoy completamente hermoseado; Solís, que es el principal por su arquitectura y ornamentación de sus departamentos, y que, con los edifs. de tres pisos que lo rodean y pertenecen á la misma empresa, ocupa una extensión de 10000 varas cuadradas; Cibils, construído por la familia de este nombre, de estilo moderno; el Politeama, que es el más grande y lujosamente adornado en el interior; el Teatro Catalán, el Teatro Popular y el de Variedades. A esta clase de edificios públicos podemos agregar La Lira, centro especialmente destinado á los grandes conciertos y á la enseñanza musical, del cual han salido ya algunos profesores y profesoras.

Hay dos cementerios, de los cuales el central, lleno de obras de arte y de hermosísimos jardines, con su gran capilla en forma de rotonda y su monumental entrada, no tiene igual en el Río de la Plata, ni tal vez en la América del Sur. Entre los edificios particulares son dignos de especial mención los de los Bancos Comercial, Londres y Río de la Plata, Inglés y Río de la Plata, Francés, Británico de la América del Sur, el Hotel Balneario, la gran Casa de Sanidad, en construcción, la estación del f. c. central del Uruguay, en construcción, y muchos otros puramente destinados á habitación de familias, que son verdaderos palacios. Los hoteles principales de Montevideo son: el Oriental, el Continental, el de París, el Central, el de las Pirámides, el Español, el de Londres, el de la Paz, el de Barcelona, el de Burdeos, el del Prado, el de los Pocitos, y otros de menor importancia por su lujo, pero no de servicio inferior.

Las calles están alumbradas totalmente, una parte á gas y otra con luz eléctrica, cuyos edificios centrales ocupan los extremos S. y N. de la c. El tránsito en toda la c. y sus alrededores está servido especialmente por ocho líneas de tranvías, que transportan al año próximamente de 8 á 9 millones de pasajeros de ida y vuelta. Los alambres telefónicos se extienden por todo el cielo de la c. con tal profusión, que á la distancia aparecen como una gasa que la defendiese del sol. Está en comunicación telegráfica con todo el mundo civilizado y con todos los puntos de su territorio. El servicio de aguas corrientes se hace desde el río Santa Lucía por medio de un acueducto y de cañerías distribuidoras.

La bahía de Montevideo ha de rendir grandísimas ventajas si en ella se construye el puerto proyectado. Tiene la forma de una herradura perfecta, y sus costas la defienden de los vientos del N., N.O., S. y E., formando su entrada de 4 millas entre el cerro y la c.; su perímetro se calcula de 8500 á 9000 m. El canal de entrada ofrece de 16 á 17 pies de profundidad. Entran anualmente unos 2000 vapores y 6000 buques de vela. Tiene Montevideo tres diques: el de Jackson y Cibils, el de Mana y el de Gonnonilkón; en el primero de estos diques pueden entrar los buques de mayor calado. Es Montevideo la población más comercial de la República. Casi todos los productos de la campiña, como son: cueros, carnes, sebo, astas, huesos, cerdas, plumas de avestruz, granos y otros muchos artículos, tanto de la ganadería como de la agricultura, acuden á Montevideo para ser allí embarcados para el extranjero. A Montevideo llegan también los buques de Europa y de otros países con toda clase de mercancías para ser consumidas en la República Oriental y en muchas partes de la Argentina y del Brasil. A Montevideo llegan constantemente comerciantes de toda la campiña de la República Oriental y de mucha parte del Brasil y República Argentina á surtirse de artículos para sus negocios respectivos. También van estancieros, troperos, agricultores y otros muchos negociantes á comprar, vender y cambiar sus mercancías. Por todos estos motivos reina en los muelles, en la Aduana, en las barracas y en todo el puerto un movimiento constante de embarque y desembarque. Este movimiento de carga y descarga llena de animación y de vida los numerosos muelles del puerto y de las barracas, que se ven siempre atestados de cajones, barricas, pipas, y de toda clase de mercancías en movimiento.

La industria no deja de tener también alguna importancia. Hay muchas fábricas, distinguiéndose entre ellas las de fideos y pastas en general, aceites vegetales, calzado, vidrios, jabón, velas, camisas, licores y otras muchas. En el barrio de la Aguada, que será dentro de breve tiempo el más industrial y mercantil de Montevideo, se están levantando magníficos edificios para fábricas, á más de los ya existentes.

Entre estos últimos sobresalen: la gran fidelería y molino Podestá, la fábrica de calzado de Marexiano, y la gran fábrica nacional de anisados, licores, refrescos, etc. de Panadés y Rodríguez, una de las mejores, si no la primera del S. de América. Hay también en la misma Aguada otras muchas fábs., molinos, aserraderos á vapor, etc., etc. Allí se hallan las estaciones de las tres líneas de f. c.: el Central, el del E. y el de la Barra de Santa Lucía, ó sea del N. También se están construyendo espaciosísimas barracas para frutos del país, barracas que tienen la ventaja de estar cerca del mar y de los f. c.

Respecto á educación é ilustración, esta c. está á la altura de los pueblos más civilizados. Como centro de educación posee: la Universidad, que contiene, á más de los estudios para el bachillerato en Ciencias y Letras, las Facultades de Jurisprudencia, Medicina, Arquitectura, Ingeniería y Topografía; el Seminario, dirigido por los Jesuítas; el Liceo Católico; el Colegio de los Padres Salesianos; la Escuela de Artes Oficios, y la Escuela Normal; varios colegios extranjeros de primera categoría, como el Inglés, el Alemán, el Francés y el Italiano, y la Escuela Militar. Existen además 69 escuelas públicas de ambos sexos y 221 particulares, á la que asisten 30201 alumnos. Entre las varias sociedades con que cuenta Montevideo se debe hacer mención de las siguientes: científicas, literarias, filarmónicas de instrucción y recreo: el Ateneo del Uruguay, el Club Católico, la Sociedad Filantrópica, Amigos de la Educación Popular, Ciencias y Artes, La Lira, el Instituto Verdi, el Club Bilbao, el Centro Catalán, el Gallego y el Vascongado. Casi todas las diferentes nacionalidades de que se compone la población de Montevideo tienen su Sociedad de Socorros Mutuos. El número de habitantes aumenta incesantemente y la c. ensancha cada día más. Se están abriendo nuevas calles en los suburbios de Montevideo, prolongando las que existen y cubriendo de casas nuevas un inmenso espacio en el que antes sólo había zanjones, barrancas y precipicios. La persona que no ha visto los alrededores de Montevideo hace años queda asombrada al encontrarlos hoy llenos de calles rectas, anchas, perfectamente empedradas, y numerosas y elegantes casas recién edificadas por todas partes. Como las calles se van extendiendo cada vez más, dentro de muy poco tiempo el Pasomolino, Reducto, Unión, Pocitos y hasta el Buceo formarán parte de la capital de Montevideo.

Los alrededores son notables por su rica vegetación y por la gran cantidad de quintas, jardines y palacetes de estilo moderno.

Hist. – Fundó á Montevideo D. Bruno Mauricio de Zabala en 1726. Poco después empezó á construirse la ciudadela, castillo que cerraba por la parte de la campiña las murallas y fortalezas españolas que circundaban la ciudad, dominándola al mismo tiempo por completo. Aunque delineada antes, empezó á trabajarse en ella con empeño por los años de 1730; y aunque se empleaban en la obra de 300 á 400 peones, la mayor parte indígenas, no estuvo concluída hasta después de muchos años. Esta ciudalela fué célebre por la defensa que hicieron en ella los españoles y uruguayos contra el ejército del general inglés Anchmuty en 3 de febrero de 1807, y por el asalto de las fuerzas inglesas á la ciudad. La ciudadela fué la última tomada por los asaltantes, que sólo abrió sus puertas al saber que se hallaba prisionero el heroico jefe de la defensa, Ruiz Huidobro. En esa acción de guerra se perdieron por ambas partes más de 3000 hombres, correspondiendo más de la mitad de las bajas á las fuerzas británicas. En 1878 fué demolida la ciudadela por orden del Libertador Latorre, á fin de abrir la gran plaza de la Independencia; pero se ha conservado intacta su elegante entrada, tallada en granito, colocándola en el frente S. de la Escuela de Artes y Oficios en construcción.

Con motivo de esta heroica defensa obtuvo Montevideo del gobierno español los títulos de *Muy Leal y Reconquistadora*. Célebre es también la c. por la guerra de Nueve Años (1843-51) que sostuvo, ayudada por las fuerzas navales de Francia é Inglaterra, y por las legiones de extranjeros que armó dentro de sus muros contra el ejército del general D. Manuel Oribe, compuesto de orientales del Uruguay y de argentinos.

MONTEVITE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Nanclares de la Oca, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 26 edifs.

MONTFAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sant Antolí y Vilanova, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 11 edifs.

MONTFAUCÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Yssin, dep. del Alto Loira, Francia; 7 municipios y 12000 habits. ‖ Cantón del dist. de Cholet, dep. de Maine-et-Loire, Francia; 12 municipios y 17000 habits. ‖ Cantón del dist. de Montmedy, dep. del Meuse, Francia; 18 municipios y 8000 habits.

– MONTFAUCÓN (BERNARDO DE): *Biog.* Religioso francés. N. en el castillo de Soulage, cerca de Limoux (Aude), en 1655. M. en 1741. Descendiente de noble linaje, sirvió primeramente con distinción á los órdenes de Turena; pero habiendo perdido en poco tiempo á sus padres, renunció al mundo y tomó el hábito de San Benito (congregación de San Mauro) en Tolosa en 1675. Dedicóse con ardor al estudio de las lenguas y á los trabajos de erudición. Llamado á París en 1687, adquirió allí relaciones con Ducange; después visitó las principales ciudades de Italia, especialmente Roma, en donde fué muy bien recibido por el Papa (1698). De regreso en su patria puso en orden los ricos materiales que había coleccionado, y publicó varias obras extensas, notables por su erudición abundante y sólida. Recibido en la Academia de Inscripciones en 1719, murió en la abadía de San Germán á la edad de ochenta y siete años. Sus principales obras son: *Diarium italicum, sive Monumentorum veterum, bibliothecarum notitiæ singulares; Collectio nova Patrum græcorum; Palæographia græca; La antigüedad explicada y representada en figuras,* obra inmensa que, si bien imperfecta, ella sola bastaría para dar gloria á su autor; *Monumentos de la Monarquía francesa,* hasta Enrique IV; *Bibliotheca Bibliothecarum manuscriptorum nova*; excelentes ediciones de San Atanasio, Orígenes y San Juan Crisóstomo; una traducción francesa de los libros griegos de Filón *sobre la vida contemplativa,* etc.

MONTFERRAND: *Geog.* C. del municip. de Clermont, dep. de Puy-de-Dôme, Francia, situada en la llanura del Limagne, muy cerca de Clermont, á orillas del Tirtaine; 5000 habitantes. Gran Seminario de la dióc. de Clermont. Fab. de pastas alimenticias, y especialmente de sémola.

MONTFERRATO (GUILLERMO, *marqués de*): *Biog.* Político alemán ó italiano, apellidado *el Viejo.* Vivió en el siglo XII. Acompañó en 1147 al emperador Conrado III á la cruzada y tomó una parte activa en las guerras de Lombardía. Saqueó é incendió las ciudades de Hasti y Chieri. Comprendido en 1177 en la paz de Venecia, pasó á Oriente, donde los hijos de su segunda mujer, Judit, habían adquirido poder y gloria; y prisionero dos años más tarde en la batalla de Tiberiades, fué canjeado en 1188 con un jefe del ejército de Saladino y murió poco después.

– MONTFERRATO (BONIFACIO, *marqués de*): *Biog.* Jefe de cruzada y rey de Tesalónica. M. en 1207. Después de haber pasado muchos años en Palestina, volvió á Italia (1191) para encargarse del marquesado de Montferrato, que heredó á la muerte de su hermano Conrado. Fiel al partido imperial, recibió de Enrique VI, además de otros regalos, la c. de Alejandría. Estuvo encargado por el Papa (1199) de restablecer la paz entre Felipe y Otón, ambos pretendientes al trono imperial. En 1202 fué elegido jefe de la cuarta cruzada y proclamado como tal solemnemente en la iglesia de la Virgen en Soissóns. El joven Alejo, hijo de Isaac *el Angel,* emperador griego destronado (1195), le suplicó que restaurara á su padre, prometiéndole que á la vuelta procuraría á los cruzados socorros considerables contra los sarracenos. En 7 de abril de 1203 la armada cristiana se dirigió hacia Constantinopla, y pocos meses después era restaurado Isaac. Pero el cumplimiento de las ofertas de Alejo no tuvo lugar, originando la toma de Constantinopla por los cruzados. Bonifacio recibió por su parte de conquista la isla de Candía, que se dió más tarde á los venecianos por 1000 marcos de plata y todos los países más allá del Bósforo. Más tarde pidió permuta de las tierras de Asia y le concedieron la provincia de Tesalónica. Después de haber celebrado su matrimonio con la viuda de Isaac, Margarita de Hungría, se dirigió á tomar posesión de su reino. Aumentó los impuestos y se preparó para hacer la conquista de la antigua Grecia; se apoderó con facilidad de la Beocia y del Atica. Tomó á Corinto é hizo prisionero á Alejo, que envió á Tesalónica, y á quien Margarita trató con dulzura, aprovechándose de la cual Alejo fraguó una conspiración, que fué sofocada por Bonifacio; pero habiendo caído este último en una emboscada de bandidos búlgaros, fué muerto de una lanzada.

– MONTFERRATO (GUILLERMO, *marqués de*): *Biog.* Político italiano. N. en 1243. M. en 1292. Menor todavía cuando sucedió á su padre, fué puesto bajo la tutela de su madre Margarita y de su tío Tomás II de Saboya. En 1257 casó con Isabel, hija del conde de Glócester, que le dió en dote 4000 marcos de plata. Señor de Alejandría (1260), se alió con Carlos de Anjou, á quien ayudó á tomar á Turín, y le facilitó (1265) la entrada en Italia. Casó (1271) con Beatriz, hija del rey Alfonso de Castilla, quien, nombrado rey de Romanos, le nombró vicario imperial de Italia. En 1274 combatió con el rey de Sicilia, y aliado con las Repúblicas de Pavía, de Asti y de Génova, se apoderó de Alejandría, Alba y otras ciudades del Piamonte sometidas á Carlos. Los milaneses le nombraron (1278) su señor por cinco años, con la condición de que los libraría de sus enemigos. En 1279 hizo Guillermo un tratado de paz con las tropas de La Torre. Recibió de Alfonso de Castilla 600 hombres y una fuerte suma de dinero. Volvió con ella á Italia, avasalló de nuevo el territorio de Lody, se apoderó de Como, y en 1282 atacó á la armada güelfa. El mismo año, aprovechándose de su ausencia el Visconti arzobispo de Milán, arrojó al podestá nombrado por él, y, aliándose Guillermo con los amigos de La Torre, emprendió la guerra contra el arzobispo, firmando la paz en 1286 y recibiendo por ella una gran suma de dinero. Duró poco la paz, y, para vengarse de una incursión hecha por los Visconti, en 1290 se arrojó Guillermo sobre el territorio de Milán, habiendo sido hecho prisionero por una sublevación entre los suyos, quienes lo encerraron en una caja de hierro, donde permaneció hasta su muerte. Sus dominios pasaron á poder de Mateo Visconti.

MONTFERRIER (ALEJANDRO ANDRÉS VÍCTOR SARRASÍN DE): *Biog.* Matemático y publicista francés. N. en París á 31 de agosto de 1792. M. en marzo de 1863. Estudió primeramente el magnetismo animal, y buscando en él las relaciones con las leyes de la Física y de la Fisiología, fundó, para propagar las ideas de Mésmer, los *Anales del magnetismo animal* (1814). Tomó parte en la fundación de la Sociedad Parisiense del Magnetismo, y publicó, bajo el seudónimo de *Lauzanne,* los *Elementos del magnetismo animal*; *Principios y procedimientos del magnetismo animal,* obras destinadas á la propagación de sus ideas. Redactó varios periódicos, en los que defendió las ideas liberales, y fundó *El Ultra, El Oráculo Francés* (1820) y *La Nueva Era* (1831). Además de los trabajos citados, publicó un *Diccionario de Ciencias Matemáticas puras y aplicadas; Curso elemental de Matemáticas puras; Compendio de Física y Química,* y un *Diccionario de Marina.* Asimismo emprendió la publicación de una *Enciclopedia matemática,* de la que sólo apareció el primer volumen.

MONTFORT (SIMÓN DE): *Biog.* Célebre capitán francés. N. hacia 1150. M. en 1218. En un principio formó parte de la cruzada que (1199) predicó Foulqués de Neuilly, distinguiéndose en Palestina. Después de su regreso fué elegido por los barones (1208) jefe de la cruzada formada en Francia contra los albigenses, que llevaban á la cabeza á Raimundo, conde de Tolosa. Se distinguió en esta guerra por su valor y también por su crueldad; se apoderó (1209) de Bezieres, en donde hizo, según dicen, cerca de 60000 víctimas; tomó y saqueó á Carcasona; batió (1213) á Pedro II de Aragón, aliado de los albigenses, y despojó de sus Estados al conde de Tolosa, haciéndose investir él entonces por el Papa Inocencio III. Fué muerto de una pedrada, cuando sitiaba á Tolosa, que se había sublevado.

– MONTFORT (AMAURY, *conde de*): *Biog.* Condestable de Francia. N. en 1192. M. en 1241. Heredó las pretensiones de su padre Simón al condado de Tolosa. En 1219, ayudado por el hijo del rey Felipe Augusto, emprendió de nuevo la guerra é hizo degollar á 5000 personas. Abandonado á sus propias fuerzas á causa de la retirada del joven príncipe, no pudo sostenerse contra Raimundo VII, conde de Tolosa, y se vió obligado en 1224 á renunciar á sus deseos, haciendo cesión de sus pretendidos derechos al rey Luis VIII. En 1231 San Luis le nombró condestable, y partió Amaury para Tierra Santa. A su regreso de esta expedición murió en Otranto.

– MONTFORT (SIMÓN DE): *Biog.* Conde de Léicester. N. en Francia hacia 1206. M. en la batalla de Evesham en 1265. Heredó de sus padres una gran fortuna, que su familia había adquirido en Inglaterra; establecióse en este país hacia el año 1236; fué bien acogido por el rey Enrique III, que le confió el gobierno de la Gascuña con el título de senescal, y le concedió la mano de su hermana; pero se hizo odioso en su gobierno é incurrió en la desgracia de Enrique, que le acusó de traición. Con el fin de vengarse, excitó á los barones ingleses á la revolución; se puso á la cabeza de ellos en 1258; obligó al rey á convocar un Parlamento extraordinario en Oxford, y le arrancó las concesiones conocidas con el nombre de *Estatutos* ó *Provisiones de Oxford.* Por espacio de algunos años ejerció en Inglaterra un poder absoluto. Habiendo intentado el rey sacudir este yugo, le libró batalla en Lewes, le hizo prisionero con su hijo, y le obligó á subscribir un tratado ignominioso en 1264. Al año siguiente convocó un Parlamento en el que fueron admitidos, con el clero y la nobleza, representantes de las ciudades; este fué el origen de la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Excitó el descontento de varios de sus partidarios y dió á Enrique el medio de relevar su autoridad. El hijo de este príncipe, que tenía prisionero, se escapó de sus manos, le libró batalla en Evesham, y le batió completamente en agosto de 1265. Léicester pereció en la acción con su hijo mayor.

MONTFORT-EN-CHALOSSE: *Geog.* Cantón del dist. de Dax, dep. de las Landas, Francia; 22 municips. y 14000 habits.

MONTFORT-L'AMAURY: *Geog.* Cantón del distrito de Rambouillet, dep. de Seine-et-Oise, Francia; 28 municips. y 13000 habits.

MONTFORT-LE ROTROU: *Geog.* Cantón del dist. del Mans, dep. del Sarthe, Francia; 16 municipios y 16000 habits.

MONFORT-SUR-MEU: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de Ille-et-Vilaine, Francia, situada al O.N.O. de Rennes, en la confl. del Men y del Garún, á 44 m. de alt., y en el f. c. de París á Brest; 2000 habits. Torre del siglo XIV. Restos de la abadía de Santiago, fundada en 1152. Ruinas romanas. El dist. comprende los cantones de Becherel, Montaubán, Montfort, Plelan y Sain-Meen. El cantón tiene 11 municipios y 15000 habits.

MONTFORT-SUR-RILLE: *Geog.* Cantón del distrito de Pont-Audemer, dep. del Eure, Francia; 14 municips. y 8000 habits.

MONTFULLÁ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bescanó, p. j. y prov. de Gerona; 46 edifs.

MONTGAILLARD (BERNARDO DE PERCÍN DE): *Biog.* Político francés, conocido especialmente con el nombre de *el Pequeño Fuldense.* N. en el Languedoc en 1563. M. en 1628. Ingresó en la Orden de los Fuldenses y adquirió gran reputación como predicador. Abrazó el partido de la Liga con celo frenético, y se distinguió entre los predicadores que sublevaron á los parisienses contra Enrique III. Después de la sumisión de París se refugió en Roma, fué predicador del archiduque Alberto, más tarde abad de Nivelles y de Orval, en donde murió. Existen de Montgaillard: la *Oración fúnebre* del archiduque Alberto, y un folleto contra Enrique III, intitulado *Contestación á una carta que le había sido escrita por Enrique de Valois, en la cual le echa en cara cristiana y caritativamente sus faltas y le exhorta á la penitencia.*

– MONTGAILLARD (GUILLERMO HONORATO ROQUÉS, llamado *abate de*): *Biog.* Escritor francés, hermano de Mauricio Jacobo. N. en Montgaillard, cerca de Tolosa, en 1772. M. en 1825. Estuvo en la emigración con su hermano, siguió la misma carrera de intrigas, y como él fué detenido por espacio de algún tiempo en el Temple bajo el Consulado. Distinguióse por una misantropía y un cinismo que ha dejado pintados en

su testamento. En un acceso de fiebre se arrojó por la ventana, muriendo de la caída. Escribió: *Revista cronológica de la historia de Francia desde la primera convocatoria de los notables hasta la salida de las tropas extranjeras*, y la *Historia de Francia desde el fin del reinado de Luis XVI hasta el año de* 1825. Esta obra, llena de revelaciones ofensivas, verdaderas ó falsas, que produjo numerosas reclamaciones entre los contemporáneos de todas las opiniones, fué redactada en su mayor parte por su hermano el conde de Montgaillard.

– MONTGAILLARD (MAURICIO JACOBO ROQUÉS, conocido con el nombre de *conde de*): *Biog.* Político y escritor francés. N. cerca de Tolosa en 1761. M. en 1841. Después de haber tomado parte en la guerra de América volvió á Francia en 1783, abandonó el servicio á principios de la Revolución, estuvo en París, en donde se entregó á los placeres, y se hizo agente secreto y espía político. Habiendo emigrado después de 10 de agosto de 1792, Montgaillard fué empleado, por el que más tarde reinó con el nombre de Luis XVIII, para que preparase la traición de Pichegrú, y encargado de otras varias misiones, en las cuales dió muestras de habilidad. Ganó la confianza de dicho príncipe y la de Condé, y luego les hizo traición revelando sus secretos al embajador francés Lallemand. Después del 18 de brumario estuvo encerrado durante algunos meses en el Temple, con el fin de sorprender los secretos de los prisioneros realistas; se dedicó al descubrimiento de los cómplices de Cadoudal y Pichegrú, y publicó á expensas del gobierno diferentes folletos llenos de delaciones. En recompensa de sus odiosos servicios obtuvo numerosas gratificaciones; después recibió una pensión de 12 000 francos, reducida más tarde á 6 000, que conservó hasta su muerte con todos los gobiernos, y hasta con el mismo Luis XVIII, de quien en uno de sus libelos había hecho un retrato injurioso. Desde 1830 dejó de ocuparse en política. Entre sus numerosos escritos se citan: *Estado de Francia en el mes de mayo de* 1794; *Necesidad de la guerra y peligro de la paz; Mi conducta durante la Revolución francesa; Historia secreta de Coblentz en la Revolución francesa; Memoria concerniente á la traición de Pichegrú en los años* 1793-94; *De la Francia y de la Europa bajo el gobierno de Bonaparte; Memorias secretas de Montgaillard durante su emigración*, folleto en el cual hace un retrato poco lisonjero de Luis XVIII; *Fundación de la cuarta dinastía ó dinastía imperial; Situación de Inglaterra en* 1811; *Segunda guerra de Polonia; Clemencia y justicia; Historia de Francia desde* 1825 *á* 1828; *Anales franceses ó Complemento de la historia de Francia, publicada por el abate de Montgaillard*, etc. También publicó: *Memorias políticas* y *Memorias sobre los asuntos interiores y exteriores de Francia*.

MONT-GENÈVRE: *Geog.* Collado de los Alpes Cotios, por el que comunican el valle del Durance con el del Doria Riparia. Es de fácil acceso, y ha sido utilizado frecuentemente por los ejércitos: Aníbal, Mario, César Carlomagno y Carlos VII le franqueron. Tiene 1 860 m. de alt.; por él pasa el camino de Lyón á Turín por Grenoble, el Lantaret y Briançón, y en su parte superior presenta ancha meseta en la que está la aldea de Montgenèvre, perteneciente al cantón y dist. de Briançón, dep. de los Altos Alpes, Francia. Magnífica carretera construída por orden de Napoleón en 1802 para unir la cuenca del Durance con la del Pó. Es la carretera más baja de los grandes Alpes, y la más segura en invierno. Antigua vía romana de Turín á Viena, y una de las más importantes entre Italia y la Galia en la antigüedad, fué durante la Edad Media una de las principales vías de comunicación de los Alpes, practicada por los francos en sus expediciones contra los lombardos. Después de la reunión del Delfinado á Francia vino á ser el gran camino militar de la nueva frontera, y desde Carlos VIII hasta nuestros días no ha dejado de ser utilizada por los ejércitos franceses en todas las guerras de Italia. Este camino presenta dos salidas á la cuenca del Pó: una por el valle del Doria, donde se encuentra el f. c. y el camino del monte Cenís; y la otra por el collado de Sestrières y el valle de Clusone, en donde un ramal que se bifurca en Pignerol la une á Turín y á Saluces ó Coni. El camino de Mont-Genèvre es la gran vía central de la frontera de los Alpes, y es, con la del monte Cenís, la más directa é importante para una acción ofensiva en la cuenca del Pó. Como vía de invasión del territorio francés es más larga y difícil que las del Tarentaise y de la Maurienne, pues mientras estos caminos desembocan directamente en el valle de Isère, la del Mont-Genèvre conduce desde luego al valle del Durance, y para pasar al del Isère hay que franquear una segunda cordillera más temible, como defensa, que la de la frontera. Además, detrás de cada una de estas barreras naturales está interceptado el paso por fortalezas considerables: Briançón á orillas del Durance y Grenoble en las del Isère, y el campo atrincherado de Lyón en las del Ródano. Así, la historia militar no menciona ninguna tentativa seria contra la frontera de los Alpes por el Mont-Genèvre. Hay que añadir que el camino actual de Briançón á Grenoble por el Lantaret no existía durante la guerra de Sucesión de España, y que en 1814 y 1815 la frontera de los Alpes fué tomada á retaguardia por Ginebra.

MONTGERÓN (LUIS BASILIO CARRÉ DE): *Biog.* Magistrado francés. N. en París en 1686. M. en 1754. Era Consejero en el Parlamento de París desde 1711, cuando habiendo ido al cementerio de San Medardo á juzgar por sí mismo los pretendidos milagros obrados sobre la tumba del diácono París, quedó hasta tal punto impresionado viendo á los convulsionarios, que se declaró de pronto convencido (1731), y su celo desde aquel momento no reconoció límites. Desterrado por la Cámara de informaciones en 1732, se dedicó á escribir una gran obra: *La verdad de los milagros obrados por intercesión del diácono París*. El rey, á quien Montgerón presentó este escrito, lo hizo encerrar en la Bastilla y después trasladarle á Viviers. A pesar de la desaprobación de los obispos convocados y de varios escritores del partido jansenista, Montgerón encontró numerosos defensores y su obra dió lugar á vivas controversias.

MONTGISCARD: *Geog.* Cantón del dist. de Villefranche, dep. del Alto Garona, Francia; 20 municip. y 9 000 habits.

MONTGOLFIER (JOSÉ MIGUEL y JACOBO ESTEBAN): *Biog.* Franceses, inventores de los aerostatos de aire caliente á que dieron por nombre su propio apellido. Eran hermanos. Los dos nacieron en Vidalón-les-Annonay. José en 1740. Jacobo á 7 de enero de 1745. M. el primero en las aguas de Balaruc á 26 de junio de 1810. El segundo en Serrieres á 2 de agosto de 1799. Su padre estaba al frente de una importante fábrica de papel y puso á José en el colegio de Tournón, de donde se dice que huyó á la edad de trece años. Sus parientes le encontraron en una casa de campo cogiendo hojas para los gusanos de seda. Vuelto al colegio, costó gran trabajo á los profesores vencer la aversión que tenía al estudio. El amor á la independencia le hizo abandonar su patria para ir á Saint-Etienne, donde en medio de las mayores privaciones se dedicó á fabricar azul de Prusia y varias sales útiles para las Artes, que él mismo vendía. Deseoso de conocer á los hombres científicos se trasladó á París, asistiendo diariamente al Café Procopio. Habiendo sido llamado por su padre para ayudarle en la dirección de la fábrica, José quiso poner en práctica sus ideas de perfeccionamiento, pero el padre se opuso en vista de que los procedimientos que él seguía le daban excelentes resultados. Disgustado por esta contrariedad, se asoció José á uno de sus hermanos y fundó dos establecimientos, el uno en Voirón y el otro en Beaujeu: en ambos pudo ejercitar con entera libertad su espíritu inventivo. Especulaciones atrevidas, ensayos ruinosos, y su natural indiferencia, habían destruído en gran parte su fortuna. Perfeccionó José la fabricación de los papeles pintados, inventó una máquina neumática para enrarecer el aire en las muelas de su fábrica, y luego sus inventos aerostáticos le dieron gran celebridad. Esteban ingresó de muy joven en el Colegio de Santa Bárbara de París, en donde estudió con provecho Latín y Matemáticas. Se dedicó á toda clase de experimentos, y cuando su padre le puso al frente de su fábrica de papel poseía gran cúmulo de conocimientos, con cuya aplicación dió vigoroso impulso al establecimiento. Su sagacidad adivinó el secreto del papel vitela y varios métodos de las fábricas holandesas é inglesas. Empezaba á ser conocido ventajosamente en el mundo industrial cuando se unió su nombre al de su hermano en la invención de los aerostatos. Diferente origen se atribuye á la primera idea de este invento; pues, según unos, reflexionando acerca del aire, pensó Esteban repentinamente que sería posible viajar por el espacio con un gas más ligero que aquél; según otros fué debida la invención á una camisa que se calentaba girando rápidamente sobre el fuego, y hay, por fin, quien asegura que estando en Aviñón en 1782, en los días del sitio de Gibraltar, meditaba una noche Esteban si sería posible que los aires le ofreciesen un medio para penetrar en la plaza. Construyó un pequeño paralelepípedo de tafetán, cuyo interior calentó con papel, y vió con satisfacción que se elevaba. Desde entonces, unidos ambos hermanos, hicieron cálculos y experimentos, y cuando estuvieron ciertos de la exactitud de su invento acordaron hacerlo público. Ensayaron su procedimiento en los Celestinos, cerca de Anonay, y el éxito coronó sus esfuerzos. Repitieron el experimento con un globo de 35 pies de altura, ante los individuos que formaban los estados del Vivarés, que se hallaban reunidos en 1793, y se remontó el aparato á una altura de 1 000 toesas. La fama de este experimento cundió por todas partes, y la Academia de Ciencias invitó á los Montgolfier á pasar á París para repetir las experiencias ante aquella docta corporación. Esteban marchó con este objeto, y en 12 de septiembre de 1783 se disponía á elevar un globo en presencia de la comisión nombrada por la Academia, pero la lluvia y el viento le destruyeron la obra. Hizo otra experiencia en Versalles el 19 del mismo mes en presencia del rey, y el aerostato se remontó llevando en una jaula de mimbres algunos animales. Los Montgolfier fueron objeto de muchas atenciones. Se les regaló una medalla de oro costeada por suscripción nacional; la Academia de Ciencias les admitió como socios supernumerarios; el rey condecoró á Esteban con el cordón de San Miguel, concedió una pensión de 1000 libras á José y carta de nobleza á su padre. En el mismo tiempo José hizo otra experiencia en Lyón con un globo de 126 pies de altura y 160 de diámetro, construído por unos cuantos suscriptores, y en el que ascendieron tres personas, una de ellas el mismo José Montgolfier. Faltaba á este maravilloso invento el arte de dirigirlo por los aires, y para ello realizaron los dos hermanos nuevos estudios y experimentos, que resultaron infructuosos. Esteban volvió á su fábrica y emprendió de nuevo sus trabajos ordinarios. En tiempos de la Revolución fué nombrado procurador síndico de su distrito y luego administrador de su departamento. Denunciado varias veces durante el Terror, debió su salvación al afecto de sus obreros. Se trasladó á Lyón con su familia, y conociendo que estaba cercano su fin por la enfermedad que padecía del corazón, quiso ahorrarle el espectáculo de su muerte y marchó solo á Anonay, muriendo en el camino. Bonaparte concedió la cruz de la Legión de Honor á José, que luego fué nombrado administrador del Conservatorio de Artes y Oficios, é individuo del Centro Consultivo de Artes y Manufacturas en el Ministerio del Interior. En 1807 ingresó José en el Instituto. Inventó el ariete hidráulico y un calorímetro para determinar la calidad de las turbas del Delfinado. Atacado de una apoplejía que le privó del uso de la palabra, marchó á las aguas de Balaruc, en donde murió. A José pertenece: *Discurso sobre el aerostato, pronunciado en una sesión de la Academia de Lyón en* 1783 (París, 1784, en 8.°); *Memorias sobre la máquina aerostática*, con su hermano (1784, en 8.°); *Globos aerostáticos*, con su hermano (Berna, 1784, en 8.°); *Nota acerca del ariete hidráulico y del modo de calcular sus efectos* (París, 1803, en 8.°), etc.

MONTGOMERY: *Geog.* Antiguo condado de Francia, sit. al O. de Lisieux, hoy en el dep. del Calvados.

– MONTGOMERY: *Geog.* Condado del País de Gales, Inglaterra. Limita al N. con el condado de Denbigh, al N.O. y O. con Merioneth, al O. y S.O. con el de Cárdigan, al S. con el de Radnor y al E. con el de Shrop. Su sup. 2 003 kilómetros cuadrados. Población 75 000 habits. La sup. del suelo es accidentada, pero las cadenas que le cruzan no alcanzan grandes alturas, salvo en sus extremos, teniendo sus puntos culmi-

nantes en los condados inmediatos. Estas son: la cadena de Berwyn, al N.; la de Breidden Hills, al E.; los Kerry Hills, al S., y, por último, al S.O., el macizo de Plynlimmon. Las rocas son silúricas. La mayor parte de los ríos son tributarios del Severn, que naciendo en las vertientes orientales del Plynlimmon atraviesa todo el condado del S.O. á N.E.; entre ellos están el Clywedog, el Taranan, el Rhiw y el Vyrnwy, cuya cuenca presenta valles pintorescos cubiertos de encinas y otros árboles. El Difi termina en la bahía de Cárdigan. El Canal de Montgomery, largo de 43 kms., se une al Canal de Ellesmere y abre una vía navegable hacia Chester y Shrewsbury. Se encuentran en el Montgomery diversos yacimientos metálicos, siendo los más importantes los de plomo argentífero. El clima es dulce y agradable, y el suelo en algunos puntos, y especialmente en las orillas del Severn, de extremada fertilidad; pero los matorrales y estanques se extienden al N.O. Hay carneros de una raza especial llamada *cluns*. Los caballos *merlins*, propios de este país, son muy estimados. La principal industria es la de la lana, en particular la de franela gala, que se fabrica en todas las v. del condado. El f. c. de Shrewsbury á Aberystwyth le atraviesa de E. á O. y lanza algunos ramales al N. y al S. El condado se divide en nueve *hundreds*, y comprende 68 ayunts. La cap. es Montgomery. En la época de la invasión romana el país estaba ocupado por los ordovices, y todavía se encuentran restos de campos bretones. Enrique VIII estableció el condado de Montgomery en 1533.

– MONTGOMERY: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Ests. Unidos, sit. en la parte S.E., en la confl. del Tallapoosa y el Alabama, que le limitan al N.; 2025 kms.² y 53000 habits. Cereales y patatas; cultivo de algodón. Cap. Montgomery. ‖ Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos, sit. en la parte O., á orillas del curso superior del Washita; 2860 kms.² y 6000 habitantes. Suelo montañoso poco productivo. Capital Mount Ida. ‖ Condado del est. de Carolina del Norte, Ests. Unidos, sit. en el centro de la orilla izq. del Yadkin; 1480 kms.² y 10000 habitantes. Algodón y tabaco. Cap. Troy. ‖ Condado del est. de Georgia, Ests. Unidos, sit. en la parte S.E., á orillas de Oconee inferior y en la orilla izq. del Ocmulgee; 1870 kms.² y 6000 habitantes. Algodón y caña de azúcar; cría de ganados. Cap. Mount-Vernon. ‖ Condado del estado de Illinois, Ests. Unidos, sit. al S. de Springfield, en las fuentes de pequeños afls. del Kaskaskia; 2025 kms.² y 28000 habits. Cereales; cría de ganados. Cap. Hillsborough. ‖ Condado del est. de Indiana, Ests. Unidos, sit. en la parte N.O., en el valle del Sugar Creek; 1220 kilómetros cuadrados y 28000 habits. Cereales; cría de ganados. Cap. Crawfordsville. ‖ Condado del est. de Iowa, Ests. Unidos, sit. hacia la extremidad S.O., á orillas del Nishnabatony y el Nodaway, y en las fuentes de numerosos arroyos pertenecientes al Missouri; 1120 kms.² y 16000 habits. Cereales. Cap. Red Oak. ‖ Condado del est. de Kansas, Ests. Unidos, sit. en la parte S.E., en el límite del Territorio Indio y á orillas del Verdigris; 1685 kms.² y 18000 habits. Capital Independence. ‖ Condado del est. de Kéntucky, Ests. Unidos, sit. en la parte E., en la divisoria entre el Licking al N. y el Kéntucky medio al S.; 675 kms.² y 10000 habits. Capital Moung-Sterling. ‖ Condado del est. de Máryland, Ests. Unidos, sit. entre la orilla izq. del Potomac, desde la desembocadura del Monocacy al N.O. hasta el dist. de Colombia al S.E., y la orilla dra. del Patuxent; 1700 kms.² y 10000 habits. Cereales. Cap. Rockville. ‖ Condado del est. de Mississippí, Ests. Unidos, sit. en la parte N., á orillas del curso superior del Big Black; 1120 kms.² y 14000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Winona. ‖ Condado del est. de Missouri, Ests. Unidos, sit. en la parte E., en la orilla izq. del Missouri y á orillas del Loutre y del río del Cobre; 1300 kms.² y 17000 habits. Yacimientos de carbón y hierro. Cap. Dansville. ‖ Condado del est. de Nueva York, Ests. Unidos, sit. en la parte E., á orillas del curso inferior del Mohank; 1040 kms.² y 38000 habits. Harinas y maderas. Cap. Fonda. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., á orillas del curso inferior del Great-Miami; 1220 kms.² y 79000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Dayton. ‖ Condado del est. de Pensylvania, Ests. Unidos, sit. en la extremidad S.E., en la orilla izquierda del Schuylkill; 1250 kms.² y 97000 habitantes. Canteras de mármol y de piedras de construcción; hierro, plomo y cobre. Cap. Nówistown. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. en la parte O., á orillas del Cúmberland; 1420 kms.² y 29000 habits. Cereales y tabaco. Cap. Clarksville. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte E., en las fuentes de diversos afls. del San Jacinto; 3120 kms.² y 10000 habits. Cultivo de algodón. Capital Montgomery. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. en la parte S.O. y en los Alleghanys, en la vertiente septentrional de los Iron Mountains y en la orilla dra. del New River; 1170 kms.² y 17000 habits. Cap. Chrístiansburg. ‖ C. cap. de condado y del est. de Alabama, Ests. Unidos, sit. en la orilla izq. del Alabama; 17000 habits. Es, después de Mobile, la primera c. del est. por su población y comercio, é importante como depósito de algodones de toda la región. Tiene buenos edifs., y entre ellos sobresale el Capitolio. De 1861 á 1862 fué capital de la Confederación del Sur. En 1865 la incendiaron confederados y federales.

– MONTGOMERY: *Geog.* Condado de la isla de Tasmania, sit. en la costa O. de la isla, en la península comprendida entre el Océano Indico y la bahía de Matquarie, en la cual desemboca el Gordon River, que le separa del condado de Franklin; al S.E. confina con el condado de Arthur.

– MONTGOMERY (GABRIEL DE LORGES, *conde de*): *Biog.* Capitán de la guardia escocesa de Enrique II de Francia. N. hacia 1530. M. ejecutado en París á 27 de mayo de 1574. Es célebre por haber sido la causa involuntaria de la muerte del rey Enrique II. En 30 de junio de 1559, en un torneo que se celebró con ocasión del casamiento de su hija, Enrique II obligó á Montgomery á romper con él una lanza, y fué acometido tan desgraciadamente en el rostro, que murió pasados algunos días. Después de este acontecimiento, Montgomery, temiendo el odio de Catalina de Médicis, se retiró á Inglaterra, en donde abrazó el protestantismo. Cuando la guerra civil estalló en Francia (1562) acudió á encargarse del mando de Ruán, que defendió contra el ejército real. Llegó á ser uno de los principales jefes de los hugonotes y conquistó todo el Bearn. Condenado á muerte por el Parlamento de París, y ejecutado en efigie, fué amnistiado por la paz de San Germán (1570), y volvió á París. Escapó por una especie de milagro de la mortandad de la San Bartolomé (1572), y marchó á Inglaterra. Al año siguiente volvió con una escuadra y trató de socorrer á la Rochela. En 1574 se lanzó á Normandía y defendió vigorosamente á Domfront contra el mariscal Matignón; habiendo quedado reducido á unos pocos soldados, se rindió al recibir la promesa de que respetarían su vida. La implacable Catalina de Médicis ordenó que fuese juzgado por una comisión y condenado á muerte, pena que se le aplicó en la fecha antes expresada.

– MONTGOMERY (RICARDO): *Biog.* General americano. N. en Irlanda en 1737. M. en el sitio de Quebec en 1775. Tomó parte, en clase de oficial, en la guerra del Canadá en 1756; renunció su grado al verificarse la paz (1763) y fijó su residencia en el estado de Nueva York, en donde se casó. Cuando las colonias americanas se sublevaron contra Inglaterra, Montgomery se declaró en favor de la independencia de su patria adoptiva, se puso á la cabeza de un cuerpo de ejército destinado á operar en el Canadá, se apoderó de los fuertes Chambly y San Juan, redujo á Montreal y murió en el sitio citado. El Congreso de los Estados Unidos votó para él un monumento, que fué ejecutado por el escultor Caffieri y colocado delante de la iglesia principal de Nueva York.

– MONTGOMERY (JACOBO): *Biog.* Poeta inglés. N. en Irvina (Escocia) en 1771. M. en 1854. Hijo de un misionero moravo, fué educado en el Seminario de Leeds; pero como no hacía grandes progresos, se le colocó, á la edad de dieciséis años, como aprendiz en la casa de un comerciante de Merfield. Al cabo de dos años partió para Londres, llevando por toda fortuna algunas monedas y el manuscrito de sus primeras poesías, las que ofreció á un librero que se negó á publicarlas, y con quien se quedó en calidad de dependiente. En 1792 Montgomery, que ya había adquirido alguna reputación litararia, fué llamado á Sheffield para colaborar en la redacción del diario liberal *Seffield Register*. Poco después, el editor del *Register*, complicado en un proceso, juzgó prudente abandonar á Inglaterra, y dejó la dirección del periódico á Montgomery, quien cambió su título por el de *Iris de Seffield*. En 1794 fué condenado Montgomery á tres meses de prisión por haber publicado unos versos sobre la toma de la Bastilla, y en 1795 á seis meses por haber dado cuenta de un motín ocurrido en Sheffield; pero esto no le privó de defender con tanta energía como elocuencia la causa de la libertad, no cesando de redactar el *Iris* hasta 1825. Montgomery había publicado en 1806 *El viajero en Suiza*, y otros poemas que le colocaron entre los primeros poetas ingleses de la época. En 1809 apareció su poema titulado *Las Indias occidentales*, en el cual celebra la abolición de la trata de negros. Esta nueva publicación tuvo también mucho y buen éxito, pero un verdadero entusiasmo acogió su *Universo antes del Diluvio*, en el que pinta un cuadro idílico de la vida patriarcal de los primeros hombres, que puede considerarse como el prototipo del *Amor de los Angeles* de Moore, y del *Caín* de Byron. En 1830 se presentó á la Real Institución de Tribunales Públicos sobre Poesía y Bellas Letras y recibió una pensión de 150 libras esterlinas. Además de las precitadas obras publicó: *Pasatiempos de prisión*; *El Groenland*; *Las islas Pelícano*, y otros poemas; *Historia de una misión á los mares del Sur; Himnos originales para la devoción pública, doméstica y social*. Después de su muerte, Juan Holland y Jacobo Everett han publicado las *Memorias sobre la vida y escritos de Jacobo de Montgomery*.

MONTGÓN (CARLOS ALEJANDRO, *abate de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Versalles en 1690. M. en Salieve (Países Bajos) en 1770. Ya había ingresado en las Ordenes cuando consiguió (1724) ser agregado al servicio de Felipe V, rey de España, cuya confianza supo ganarse. Este príncipe le encargó en 1726 que fuese á Francia con la misión secreta de intrigar para asegurarle la sucesión á la corona, caso de que Luis XV muriese sin hijos. Pero el abate Montgón cometió la imprudencia de comunicar sus instrucciones al cardenal Fleury, primer Ministro, que puso término á sus intrigas desterrándole á Douay, después de ordenar el secuestro de todos sus papeles. Durante su destierro compuso Montgón, y publicó, las *Memorias de sus diferentes negociaciones en las cortes de España y Portugal, desde* 1725 *hasta* 1731, obra escrita con una difusión fatigosa, pero en la cual se encuentran particularidades interesantes.

MONTGUYÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Jonzac, dep. del Charente Inferior, Francia; 14 municipios y 13000 habits.

MONTHASER (ABÚ IBRAHIM ISMAIL): *Biog.* Rey de la Persia oriental y de la Transojana, de la dinastía de los Samanidas. N. en Bujara hacia 980 de nuestra era. M. cerca de Turkestán en 1004. Hijo de Houh II, fué llevado á Bojara con sus hermanos Mansur II y Abdelmelek II por orden de Ilek-Jan, rey de Turkestán, y puesto en prisión, de la que escapó refugiándose en la Jarizma. Allí reunió fuerzas y entró en Bojara, de donde se vió obligado á salir. Ocupó después el Jorasán, de donde arrojó al gobernador Nars, hermano del célebre Mahmut *el Ghaznevida ó Juznerida*. Después de haberse visto obligado á abandonar esta provincia, se refugió en Djordján ó Yoryán, cerca del príncipe Disemide-Kabons, y se apoderó con sus socorros de Rei y de algunas otras ciudades del Irak, ocupadas por los buidas, alcanzando también algunas victorias sobre los jarizmianos con la ayuda de los turcomanos Ghouzzes ó Juzzes. Los habitantes de Bojara y de Samarcanda le abrieron sus puertas; pero cansados sus soldados intentaron asesinarlo, siéndolo por fin por Mahruij, jefe de una tribu turca en la cual se había refugiado. Príncipe de valor indomable, fué digno de mejor suerte, por haber sostenido durante seis años una dinastía en medio de otras diez rivales.

– MONTHASER BILLÁH (ABÚ YAFAR MOHAMMED AL): *Biog.* Califa alasida de Bagdad. N. en Yafasiáh en 836. M. en Sermenraï en 862. Hijo de Matawakket I, á quien sucedió en 862 después que asesinaron á éste último las tropas turcas, crimen al cual no fué ajeno. Después de ver-

se obligado á privar á sus hermanos de los derechos á la corona porque no satisfacían á la guardia turca, especie de guardia pretoriana, inauguró su reinado con medidas de tolerancia. Restauró las tumbas de Alí y de Huseim, permitió las peregrinaciones á los santuarios chiitas, y anuló los anatemas fulminados contra ellos. Pero después de haber encontrado en su nuevo palacio de Sermenraï, á donde había trasladado su residencia, un tapiz que representaba el asesinato de Josrú II de Persia por su hijo Jobáh Chirongéh, le asaltó una negra melancolía al recordar el asesinato de su padre. Murió á los seis meses de su reinado, efecto de los remordimientos de su conciencia, ó por el veneno propinado por sus chambelanes. Cultivó la poes a árabe.

MONTHERMÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Mesieres, dep. de las Ardenas, Francia; 11 municipios y 15000 habits. Pizarras.

MONTHOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Vouziers, dep. de las Ardenas, Francia; 18 municipios y 20000 habits.

MONTHOLÓN (CARLOS TRISTÁN, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en París en 1783. M. en 1853. Hizo las campañas de Italia y de Holanda, y fué nombrado capitán como recompensa del celo que demostró secundando las miras ambiciosas de Bonaparte cuando éste dió el golpe de Estado del 18 de brumario. Distinguióse especialmente en Jena, donde fué herido; en la toma de Madrid (1808); en Eckhmühl (1809), y en Wagram. Napoleón le nombró conde, chambelán, y le señaló una dotación. En los comienzos de 1812 el conde de Montholón marchó á Wurtzburgo como Ministro plenipotenciario. Nombrado Mariscal de Campo por el gobierno de la Restauración, á la noticia del desembarco de Bonaparte fué á su encuentro, llegó á ser su ayudante de campo durante la campaña de 1815, asistió á la batalla de Waterlóo, y obtuvo autorización para acompañar al emperador á Santa Elena, en donde permaneció hasta que aquél falleció. De regreso en Europa vivió retirado hasta 1831. Condenado por la Cámara de los Pares á veinte años de detención, á la pérdida de su grado y de su título, estuvo preso en Ham con el sobrino de Napoleón I, recobrando la libertad en 1846. Después de la revolución de 1848 el conde de Montholón formó parte de los comités de propaganda que contribuyeron al nombramiento de Luis Bonaparte para la presidencia de la República, y los electores del Charente Inferior le eligieron en 1849 representante del pueblo en la Asamblea Legislativa. Carlos Montholón publicó con el general Gourgaud: *Memo. ias para la historia de Francia en tiempo de Napoleón, escritas en Santa Elena bajo su dictado*, obra preciosa, especialmente por lo que se relaciona con la estrategia. Escribió además: *Del ejército francés; Fragmentos religiosos inéditos de Napoleón, coleccionados en Santa Elena; Relación de la cautividad de Napoleón en Santa Elena*, y diversos artículos insertos en el *Diccionario de la Conversación*.

MONTHUREUX-SUR-SAONE: *Geog.* Cantón del dist. de Mirecourt, dep. de los Vosgos, Francia; 12 municips. y 7000 habits.

MONTI (PEDRO): *Biog.* Quinquagésimo nono Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. M. en Malta en 1572. Antes de suceder á Juan de la Valette (1568) había sido sucesivamente gobernador del castillo de Santángelo en Roma, general de las galeras de Malta, embajador de los Papas Pío IV y Pío V, y prior de Capua. En su corta administración contribuyó con todas sus fuerzas á la victoria de Lepanto. Fué reemplazado por Jacques de La Casiere.

– MONTI (ANTONIO FÉLIX, *marqués de*): *Biog.* General al servicio de Francia. N. en Bolonia en 1681. M. en París en 1738. Habiendo entrado en relaciones con el duque de Vendôme, que mandaba los ejércitos de Felipe V en Italia, le siguió á España como ayudante de campo, dió en diferentes ocasiones muestras de su valor, y fué promovido á coronel. Después de la muerte de Vendôme fué encargado de varias negociaciones, primero por el cardenal Alberoni, en nombre del rey de España, y luego por el regente de Francia, que lo envió en concepto de embajador á Varsovia. Por su energía y tacto llegó á ganarse la confianza de los grandes, hasta tal punto que, después de la muerte del rey Augusto, consiguió sin esfuerzos que fuese elegido, con arreglo á las instrucciones de la corte de Francia, Estanislao Leczinski rey de Polonia (1733). Acompañó á este príncipe á Dantzig, puso los medios para que escapase de manos de los rusos cuando el sitio de esta ciudad, se constituyó él mismo prisionero, fué conducido á Thorn, y recobró la libertad al cabo de dieciocho meses, en 1736. Dos años antes había sido promovido á Mariscal de Campo, y á su regreso en Francia recibió el grado de Teniente General, muriendo poco después.

– MONTI (VICENTE): *Biog.* Poeta italiano. N. en Fusignano, cerca de Ferrara, en 1754. M. en 1828. En su juventud fué secretario del príncipe Braschi, sobrino de Pío VI, dedicándose posteriormente y por completo á la Poesía. Queriendo en un principio rivalizar con Alfieri, escribió las tragedias *Cajus Gracchus, Aristodemo* y *Manfredo*. Después compuso diferentes poemas imitando al Dante: *Prometeo* y *La Basvigliana*; en este poema trataba de deshonrar á los franceses; pero viendo los triunfos que Francia obtuvo sobre Italia cantó la palinodia, llegando á ser uno de los aduladores de Napoleón. Fué profesor de Elocuencia en Pavía, luego en Milán, é historiógrafo del nuevo reino de Italia. Celebró las glorias del Imperio en odas que causaron admiración, y son, además de otras, *El Bardo de la Selva Negra; La Visión* y *La Espada de Federico el Grande*. A la caída del Imperio se puso al servicio de Austria, y compuso para esta potencia *La Vuelta de Astrea*. A pesar del mérito de su poesía, llena de elegancia y armonía, su volubilidad le hizo perder la estimación de sus conciudadanos. Además de las obras citadas, Monti escribió una traducción de *La Iliada*, considerada como uno de sus mejores trabajos.

MONTIÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Espinoso, ayunt. de Villanueva de los Infantes, prov. de Orense; 104 edifs.

MONTIANO Y LUYANDO (AGUSTÍN DE): *Biog.* Escritor español. N. en Valladolid á 1.° de marzo de 1697. M. á 1.° de noviembre de 1764. Quedó huérfano en la niñez, y recibió una educación esmerada merced á los cuidados de su tío Agustín Francisco de Luyando, regente de la Audiencia de Mallorca, y más adelante fiscal del Consejo. Ejercitó sus dotes en la Poesía desde edad muy temprana, y en aquel tiempo, infeliz para las Letras, le granjeó algún crédito su poema en octavas *El robo de Dina*. A poco más de veinte años escribió un melodrama, *La lira de Orfeo*, que se cantó con aplauso en Palma de Mallorca (1719). Ocho años después se trasladó á Madrid, ya con cierta fama de aventajado cultivador de las Letras. Merced á su honradez y laboriosidad llamó la atención del Ministro José Patiño, quien más adelante le confió en Sevilla, donde se hallaba á la sazón la corte, una difícil comisión de carácter internacional, y el buen desempeño de la misma abrió á Montiano las puertas de los honores y de los empleos del Estado. Obtuvo los nombramientos de oficial mayor de la secretaría de Estado, del Consejo de Su Majestad, subsecretario en la cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, individuo de número de la Academia Española, consiliario en la Academia de San Fernando y director perpetuo de la Academia de la Historia, de la cual fué el verdadero fundador. También contribuyó de modo poderoso á la fundación de las Academias de Buenas Letras de Barcelona y de Sevilla. Su fama pasó con gloria á las naciones extranjeras. La Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo le envió espontáneamente (1759) el diploma de académico, y además le nombró individuo suyo la entonces famosa Academia Poética de los Arcades de Roma, en la que se le dió el nombre de *Leghinto Dulichio*. Contóse también entre los individuos de una Academia que, algunos años antes de su fallecimiento, fundaron los portugueses en Bahía de Todos-Santos. En las Academias Española y de la Historia trabajó con incansable celo, y contribuyó, cual ningún otro, al desarrollo y progreso de sus respectivos institutos. En la primera ingresó en 6 de marzo de 1736, y corrigió con suma diligencia el tomo VI del *Diccionario de autoridades de la lengua castellana* desde el principio del tomo hasta el fin de la página 60. Era de esos hombres que encuentran tiempo para todo, porque saben metodizar su vida. La Academia de San Fernando consignó en sus actas estas palabras: «Perdió la Academia en su muerte... uno de sus más celosos individuos. En los diez años que sirvió su candidatura apenas hubo día en que no procurase hacerle algún servicio... Su amor á la nación, su genio afable, y la ternura de su corazón, le ponían, en lugar de los hijos que le negó la naturaleza, á los pobres más desvalidos que frecuentaban estas aulas. Todos le conocían, y él conocía á todos. Los animaba, los atraía y les inspiraba la aplicación, ya con liberalidades, ya con su natural dulzura y agasajo... La oración y las églogas con que añadió gracia y decoro á las distribuciones de los premios en los años de 1754, 1756 y 1763 son prueba, así de la perfección con que poseyó la Oratoria y la Poética, como del gozo con que las hacía servir en obsequio de esta Academia.» Cuéntase á Montiano entre los poetas que buscaron la resurrección de nuestro teatro, procurando aclimatar el gusto francés en la escena española. Antes que ningún otro escritor lo hizo por medio de obras originales. Tales fueron sus dos tragedias, en verso endecasílabo suelto, intituladas *Virginia* y *Ataulfo*, á las que acompañó dos *Discursos*, en los cuales probó, combatiendo una opinión entonces muy admitida, no sólo que los españoles poseían talento trágico, sino que desde 1520 se había cultivado en nuestro país este género poético, lo cual equivalía á demostrar que España había precedido á Francia é Italia en el desarrollo de la Tragedia, y que los primeros ensayos hechos en nuestro país podían rivalizar con los de las naciones citadas. Estos escritos vieron la luz con el título de *Discurso primero y segundo sobre las tragedias españolas* (Madrid, 1750, 2 t. en 8.° mayor). Si los ensayos trágicos de Montiano fueron poco felices, pues ambas tragedias, aunque regulares y bien ajustadas á los modelos y reglas de la escuela francesa, carecen de calor y movimiento, sirvieron por lo menos para enseñar el camino, animar á otros á que lo siguieran y desarraigar injustificadas preocupaciones, á lo cual contribuyeron sobre todo los dos discursos mencionados. Mostróse además Montiano muy aficionado á las églogas. Dos leyó en juntas solemnes de la Academia de San Fernando, y otra, que fué aplaudida, en la Academia Española (5 de octubre de 1747). Esta última composición, dividida en cuatro partes, con extensión y trazas de poema, se guarda manuscrita en la última corporación citada. Preferible á estas églogas y á otras poesías líricas de Montiano es la titulada *Egloga amorosa*, que Leopoldo Augusto de Cueto halló autógrafa en las actas de la Academia del Buen Gusto. Aunque tiene más vigor y más vida de los que solía poner Montiano en sus versos, no debe ser citada como dechado de inspirada y gallarda poesía, sino como ejemplo de obra poética de un varón insigne, que influyó activamente en la depuración del idioma castellano y en el movimiento de nuestra historia literaria. Y sin embargo, Montiano no se libró por completo del mal gusto en sus primeros tiempos. Así lo acreditan unas alambicadas octavas que escribió en 1727 con motivo de una justa poética celebrada en Murcia. El asunto se expresa en estas líneas del programa: «San Estanislao de Kostka, estando de huésped en casa de un hereje, cayó mortalmente enfermo, y no podía conseguir que le administrasen el viático... Un ángel le dió visiblemente la sagrada Comunión, y con ella la vida también del cuerpo... Desempeñen este paso los poetas en seis octavas.» Ofrecíanse tres premios. El primero lo alcanzó Fr. Domingo López, del Orden de Predicadores. El segundo el célebre D. Diego Cernadas, cura de Fruime. El tercero Agustín de Montiano. Ya gozaba éste de cierta fama de poeta. Acababa de publicar un poema, *El rapto de Diana*. ¡Cuánto le mortificaría verse vencido por el cura de Fruime, uno de los malos copleros de aquel tiempo! Dichas octavas y la *Egloga amorosa* pueden verse en el t. LXVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira.

MONTICELITA: f. *Miner.* Describen muchos autores este mineral como un *peridoto*, que contiene una molécula de cal y otra de magnesia, reemplazada una parte de la última por el óxido de hierro. Preséntase siempre en cristales incoloros, blancos, amarillentos ó verdosos, dotados de brillo metálico, y cuyas formas, así como también los ángulos, se aproximan mucho á las peculiares del peridoto al cual se refiere; su dureza es 5,5; el peso específico de 3,12 á 3,24. Al soplete se redondea en sus bordes; el ácido

clorhídrico lo ataca, disolviéndolo y formando un líquido claro, el cual, mediante la ebullición prolongada, se convierte en una especie de gelatina. Encuéntrase asociada á la mica y al piroxeno.

Mientras unos mineralogistas admiten lo expuesto y consideran la monticelita entre las variedades del peridoto, otros admiten que no existe tal mineral, y Pisani dice que cuantos productos ha recibido del Vesubio calificados de monticelita no son más que *Forsterita*, silicato de magnesia casi puro, que se presenta en cristales blancos, y *Forsterita* son asimismo los ejemplares de monticelita del Museo de París, puesto que ni unos ni otros contienen la menor traza de cal.

MONTICO (EL): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Ambás, ayunt. de Carreño, partido judicial de Gijón, prov. de Oviedo; 45 edificios.

MONTICULARIA (de *montículo*): f. *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de los antozoos, grupo de los zoantarios, orden de los madreporarios. Las monticularias son políperos fijos que á veces forman una costra sobre los cuerpos marinos, y en ocasiones colonias esféricas ó globulares, pero nunca ramosas; la superficie del polípero se presenta cubierta de estrellas, formadas por laminillas de los tabiques del pólipo, que se adhieren á una columnilla central. En las monticularias, del mismo modo que en las meandrinas, los pólipos ocupan los surcos é intersticios que dejan entre sí las elevaciones ó montículos que forma el polípero, y se unen unos con otros mediante una especie de confluencia.

La *Monticularia folium*, tipo de este género, procede del Océano Indico.

MONTÍCULO (del lat. *monticŭlus*): m. Monte pequeño, por lo común aislado, y obra, ya de la naturaleza, ya de la mano del hombre.

MONTICHELVO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Albaida, prov. y dióc. de Valencia; 970 habits. Sit. en la parte oriental del valle de Albaida, á la izq. del río Nasín ó Bermia, afl. del Alcoy. Cereales, algarrobas, vino y aceite.

MONTIEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Infantes, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1553 habitantes. Sit. en la parte S.E. de la prov., en la zona llamada Campo de Montiel, que comprende también algún territorio de la prov. limítrofe de Albacete, al S. de las lagunas de Ruidera. Terreno llano con algunos cerros, bañado por el río Jabalón y el arroyo Segurilla; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados; canteras de cal y yeso. Buena iglesia parroquial, construída á mediados del siglo XV por el infante de Aragón, D. Enrique, Maestre de la Orden de Santiago. Algunos autores han supuesto que esta v. fué la antigua Munda. Fernando III la recobró de los moros y la dió á la Orden de Santiago. Montiel es célebre en la historia por la derrota y muerte del rey D. Pedro de Castilla.

– MONTIEL: *Geog.* Cuchilla ó cordillera de colinas de la Rep. Argentina, en la prov. de Entrerríos. Gran bosque de unos 25 000 kms.² en la parte central y N. de la prov., que se continúa en la de Corrientes con el nombre de monte Payubre.

MONTIERENDER: *Geog.* Cantón del dist. de Vassy-sur-Blaise, dep. del Alto Marne, Francia; 15 municips. y 8 000 habits.

MONTIGNAC: *Geog.* Cantón del dist. de Sarlat, dep. del Dordogne, Francia; 14 municips. y 15 000 habits.

MONTIGNY-LE-ROI: *Geog.* Cantón del dist. de Langrés, dep. del Alto Marne, Francia; 15 municipios y 6 000 habits.

MONTIGNY-SUR-AUBE: *Geog.* Cantón del distrito de Chatillón, dep. de la Cote d'Or, Francia; 16 municips. y 7 000 habits. Cría de ganado merino.

MONTIJA: *Geog.* V. MERINDAD DE MONTIJA.

MONTIJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mérida, prov. de Badajoz; 6 681 habits. Sit. cerca y al N. del Guadiana, al O. de Mérida, con estación en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz, intermedia entre las de Garrobilla y Talavera la Real. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas; fab. de aguardientes. Suponen muchos que fué una población romana; lo cierto es que al ocurrir la invasión árabe estaba arruinada, y los conquistadores la repoblaron llamándola Mentesa. El actual nombre significa *monte pequeño*. De los antiguos tiempos nada conserva, y no tienen importancia ni el palacio de los condes de Montijo, ni la Casa Ayuntamiento, ni la iglesia parroquial. En las guerras de Portugal fué incendiada varias veces.

– MONTIJO: *Geog.* Golfo de Colombia, en las costas de la prov. de Veraguas, dep. de Panamá, Océano Pacífico; en él hay varios anegadizales y esteros profundos, y se encuentran además las islas Cebaco, Leones, Gobernadora y Verde; es uno de los principales puertos de la prov. en dicho mar, y se abre entre las puntas Brava y Mariato, que distan entre sí 55 kilómetros. Las bocas de los varios ríos que desaguan en este golfo ofrecen algunos kms. de navegación, no por el caudal de sus aguas sino porque las altas mareas van hasta muy adentro de su cauce; entre ellos figura el San Pedro, que es navegable por 35 kms. ‖ Pueblo cab. del dist. del mismo nombre de la prov. de Veraguas, dep. de Panamá, Colombia; 1 800 habits. Sit. en un pequeño llano, entre colinas y en medio de los ríos San Pedro y Martín Grande. Es sano y se cría mucho ganado.

– MONTIJO (CONDES DEL): *Geneal.* Fué primer conde, por gracia de Felipe III en 1599, D. Juan Portocarrero. Entre sus sucesores se han distinguido el cuarto conde, D. Cristóbal, Maestre general del Ejército y la provincia de Extremadura, y grande de España de primera clase por merced de Carlos II; D. Cristóbal Gregorio, quinto conde, embajador en Alemania y presidente del Consejo de Indias; D. Eugenio Eulalio, séptimo conde, Teniente General; y D. Cipriano, octavo conde, padre de Eugenia, emperatriz de los franceses. Hoy la casa está incorporada á la de Berwick y Alba.

– MONTIJO (MARÍA FRANCISCA DE PORTOCARRERO, *condesa de*): *Biog.* Célebre dama española. V. PORTOCARRERO (MARÍA FRANCISCA DE).

MONTILLA: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Córdoba. Comprende el ayunt. de su nombre. ‖ C. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de Santa Cruz, cab. de p. j., prov. y dióc. de Córdoba; 13791 habits. Sit. en la cúspide y vertiente S.O. de un cerro cuya parte más elevada mide 353 m. de alt., al S. de la campiña de Córdoba, al N.E. de Aguilar y N. del río Cabra, en el f. c. de Córdoba á Málaga, con estación intermedia entre las de Fernán Núñez y Aguilar. Terreno desigual, con cerros y cañadas, bañado por el citado río Cabra y otros riachuelos y arroyos afl. de aquél y del Guadajoz; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; cría de ganados; telares de lino y lana, mantelerías y paños bastos, alfarerías y fáb. de jabón. El vino de Montilla tiene merecido renombre; hay en la c. y en el término muy buenas bodegas. Es Montilla población muy bonita y alegre, con casas de buen aspecto y cómodas, anchas calles y buenas plazas, entre las cuales sobresalen las de la Constitución y del Palacio. Entre los edifs. merecen citarse el palacio de los duques de Medinaceli, las Casas Consistoriales, antes Audiencia, la iglesia parroquial, antigua mezquita de moros, consagrada después de la conquista, la iglesia de San Francisco, los hospitales de Beneficencia y de Caridad y el Colegio de San Ildefonso. Hay también varios conventos y ermitas. En la parte más alta de la c. estuvo el antiguo castillo construído por D. Pedro Fernández de Córdoba, padre de Gonzalo, ó sea del Gran Capitán, que nació en Montilla; Fernando *el Católico* mandó demoler dicho castillo, en el que se dice había 30 torres entre grandes y pequeñas. En las afueras de la c. hay amenos paseos, y á unos 5 kms. se alza la sierra de Montilla, casi toda cubierta de viñedos, que abundan por todas partes, lo mismo que las huertas, con multitud de caseríos y cortijos. Se suelen encontrar con frecuencia monedas romanas y otros vestigios de antiguas poblaciones. Muchos autores han supuesto que ésta fué la célebre Munda, en cuyos campos se decidió la contienda entre César y los hijos de Pompeyo. Después de haber caído en poder de los moros, rescatóla el rey D. Fernando III en 1237. Es patria de S. Francisco Solano y del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. Es c. desde 1630 por merced de Felipe IV. En sus armas hay dos águilas negras coronadas.

– MONTILLA (TOMÁS): *Biog.* General venezolano. N. probablemente en Caracas. M. en la misma c. á 25 de junio de 1822. Era hermano de Mariano Montilla, y ambos nacidos de una ilustre familia en Caracas. Fueron uno y otro compañeros de Bolívar en los clubs revolucionarios, é individuos de la Junta del 19 de abril de 1810. Monteverde prendió á Tomás porque éste no aceptó los arreglos con Miranda y porque en 31 de julio ayudó á Bolívar á impedir que aquél se embarcara en la Guaira. Emigró Montilla, y por Cartagena entró más tarde en su patria con Bolívar: asistió á la batalla de Cúcuta, y en seguida, en tierra de Venezuela, á las de Niquitao (1.° de julio de 1813); Horcones (22 de julio); Taguanes (día 31), después de la cual Bolívar le nombró secretario de Guerra; Mirador de Solano (26 de agosto), y Calabozo (2 de septiembre), ganada por Boves con grandes pérdidas para los americanos. Tan valiente como su hermano, peleó en Bárbula (1.° de octubre), Trincheras (día 3), Barquisimeto (día 10), Vijirima (23 y 25) y Araure (5 de diciembre de 1813). Los campos de la Victoria (12 y 13 de febrero de 1814), como asimismo los de San Mateo, Arado (16 de abril), Carabobo, La Puerta, Aragua y Mucuchíes, fueron testigos de que, lo mismo vencedor que vencido, su valor era grande. En 12 de noviembre Tomás Montilla se unió á Bolívar en Pamplona, y concurrió con él (12 de diciembre de 1814) á la toma de Santa Fe; salió de Bogotá para la campaña sobre Cartagena (24 de enero de 1815), y, sitiada ésta, recibió de Bolívar la peligrosa comisión de pasar á Santa Fe á informar al gobierno del mal éxito de las órdenes para que se le entregara la plaza fuerte. De Bogotá salió en busca de Páez y con él combatió en Arichuma, en la batalla del Yagual y en la toma de Achaguas. Como gobernador de Guayana (1818) ayudó al triunfo de las armas guiadas por Bolívar. Dió contra Arana el combate de 12 de junio de 1819 en Cantaura. Formó parte en 15 de febrero del mismo año del Congreso de Angostura. Además fué del Consejo de Gobierno en dicha ciudad. Víctima de una penosa enfermedad, falleció en la fecha citada.

– MONTILLA (MARIANO): *Biog.* Militar venezolano. N. en Caracas á 8 de septiembre de 1782. M. en la misma ciudad á 22 de septiembre de 1851. Llegó á ser en el ejército de su patria Mayor general. En 1799, como Guardia de corps, acompañó á Godoy en la guerra de España contra Portugal, peleando en el sitio de Olivenza, en donde recibió una herida. Obtenida su licencia, regresó á Caracas en 1808 y formó parte de las Juntas revolucionarias de 1809 y 1810, contribuyendo á la reunión del Congreso y declaración de la independencia (5 de julio de 1811). En 19 de abril de 1810 fué enviado á las Antillas para procurar auxilios á la revolución, y peleó en la Fajina contra los españoles en el mismo mes. Contóse entre los que con Bolívar prendieron en la Guaira al general Miranda, que quiso embarcarse dejándolos bajo el yugo de Monteverde. Vencedor en Niquitao, Horcones y Taguanes (10, 22 y 31 de julio de 1813), estuvo en la defensa de la Victoria (en 12 y 13 de febrero de 1814), saliendo con pocos hombres á romper las filas enemigas, á fin de obtener, como obtuvo, la incorporación del coronel Campo Elías, enviado por Bolívar en auxilio del general Rivas. Se halló en el combate de Charayabe en el mismo año; mostró su denuedo en los que se dieron en febrero y marzo en San Mateo, y en el de Bocachica con Mariño. Peleó en la primera batalla de Carabobo, en el Arado y en la Puerta, desde donde se declaró adversario de Bolívar. Defensor de Cartagena en 1815 contra Morillo, se halló en la acción de Bahía en la célebre retirada de sus defensores (6 de diciembre de 1818). Refugiado en los Estados Unidos, se unió á Espoz y Mina en la tentativa contra Méjico. En 8 de marzo de 1816 expresó su disgusto con Bolívar en los Cayos por medio de un cartel que le envió. En 1819 se unió al general Urdaneta en Margarita como coronel del Estado Mayor después de la acción de 17 de julio, y con su audacia impidió que la partida de Saint-Just asesinara á Urdaneta, haciendo su entrada atrevida en Barcelona con sus jinetes. En 17 de marzo de 1820 zarpó del puerto de Juan Griego, en Mar-

garita, con 1 200 soldados de la legión irlandesa, y en 12 llegó á Riohacha, que tomó, abandonada por el gobernador José Solís; pero insurreccionados los irlandeses, que robaron la ciudad, hubo de embarcarlos para Jamaica, y en 4 de junio, en la escuadra de Brión, se embarcó también Montilla; en 11 llegó á Sabanilla y se puso en el acto en relación con el coronel José María Córdoba, valiéndose del sacerdote Francisco Pacres Masenet. En 1.° de julio sitió á Cartagena, que defendía el gobernador español Gabriel Torres con 1 500 soldados de todas armas; mas no pudiendo continuar en el sitio se embarcó para Angostura, y concurrió al primer Congreso de Venezuela, que allí abrió Bolívar en 15 de febrero de 1821, así como al de la fundación de Colombia (17 de diciembre). Vuelto al sitio de Cartagena, tomó á Riohacha con 187 soldados, defendida por 800, y luego á Santa Marta. Después de los combates de Fonseca, Valle de Upar, Molino, Urrumita, Laguna Salada, Fuerte de Sabanilla, Pueblo Nuevo y Pueblo Viejo, Ríofrío, El Carmen y otros, tomó á Cartagena en 1.° de octubre de 1821 por capitulación, y envió á Bolívar las llaves de aquella plaza antemural de Cundinamarca. Intendente de Cartagena, llamó á Bolívar por una acta para que se revistiera de facultades extraordinarias con motivo de la separación de Páez en Venezuela (septiembre de 1826). En 1828 acabó con la facción de Padilla en Cartagena, fué enviado á Ocaña y á Mompos para rebelarse contra Bolívar. En 1830 empleó la mayor actividad por conservar la paz en Maracaibo, dando el mando de las tropas al general sueco Adlencreux, que había hecho la campaña de Riohacha y Cartagena. En 31 de diciembre de 1830 era jefe en Santa Marta, y dispuso con toda pompa el entierro de los restos mortales de Bolívar, embalsamándolos. Defendió á Cartagena contra el general Luque, con quien capituló (23 de abril de 1831), saliendo desterrado para Jamaica con Adlencreux, el coronel P. Rodríguez y otros. Pasó á Venezuela, y ésta le nombró su primer Ministro en Europa. Hizo los tratados de esta República con Inglaterra, é inició con España otros que suspendió por su regreso á Caracas.

MONTILLANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Iznalloz, prov. y dióc. de Granada; 1 356 habitantes. Sit. en una llanura elevada, por la que circulan los arroyos del Molino y Luchena al N. de una sierra. Cereales, legumbres y hortalizas.

MONTILLÓN DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Souto, ayunt. y p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 18 edificios.

– MONTILLÓN DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Souto, ayunt. y p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 37 edificios.

MONTINIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Onagrariáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las hojas alternas, lanceoladas, agudas, enterísimas, algo crasas, coriáceas, lampiñas, glaucas, con las flores femeninas axilares y terminales solitarias, y las masculinas axilares y casi arracimadas en el ápice de las ramas; flores dióicas por aborto; cáliz con el tubo soldado con el ovario, con el limbo súpero, cortísimo y cuadridentado; corola de cuatro pétalos, insertos en lo más alto del tubo del cáliz, alternos con las lacinias del tubo de éste, pero mucho mayores y de forma redondeada; estambres cuatro, insertos con los pétalos y alternos con ellos, con los filamentos filiformes aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, incumbentes y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero bilocular, tetrágono, con óvulos numerosos ascendentes, empizarrados é insertos en dos series en cada celda; estigma carnoso y bilobo; cápsula coriácea, leñosa, coronada por el limbo del cáliz, bilocular y con dehiscencia loculicida; seis ú ocho semillas insertas en un eje tetrágono, comprimidas, con la testa membranosa y prolongada en una ala obtusa, y la endopleura carnosa y gruesa; embrión ortótropo, sin albumen, y radícula ínfera.

MONTÍN-ILOG: *Geog.* Río de la isla de Luzón, Filipinas, en la prov. de La Laguna: tiene unos 14 kms. de curso y es un afl. del Lusacán ó Calaboso.

MONTINTUBIG: *Geog.* Río de la isla de Luzón, Filipinas, en la prov. de Batangas. Nace al S. del monte Bortrelao y desagua en el seno de Balayán.

MONTIÑA: f. ant. MONTAÑA.

MONTIÑO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Túy, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

MONTÍPORA: f. *Zool.* Género de celentéreos nidarios, clase de los antozoarios, orden de los zoantarios, grupo de las madréporas, familia de los porítidos.

Este género está caracterizado por presentar el polípero compuesto, enteramente formado de esclerénquima, reticulado y poroso; sus individuos siempre están soldados íntimamente entre sí por el intermedio de un cenénquima esponjoso ó areolario bien desarrollado y multiplicándose por gemación; aparato septal nunca laminar, formado solamente por series de trabéculas.

La especie más importante de este género es la *Montipora monasteriata* Forsk.

MONTIRÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ventalló, p. j. y prov. de Gerona; 20 edifs.

MONTIVILLIERS: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Sena Inferior, Francia; sit. al N.E. del Havre, á orillas del Lezarde, con f. c. á la línea de París al Havre: 4 000 habits. Tejidos de algodón; fab. de telas y papel; fab. y refinerías de aceites. Iglesia muy notable del siglo XI y de principios del XVI, con una torre. Restos de antiguas fortificaciones. Tuvo abadía de Benedictinos, fundada en 682. El cantón tiene 15 municips. y 16 000 habits.

MONTIZÓN: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Hermosa y Venta de los Santos, p. j. de Villacarrillo, prov. y diócesis de Jaén; 884 habits. Sit al N. de la prov., entre la loma de Chiclana y la frontera de Ciudad Real, en terreno bañado por los ríos Montizón y de la Sierra, tributarios del Guadalén. Cereales, aceite y patatas; cera y miel. Es una de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Mariana opinó que Montizón era la antigua Mentesa Oretana.

MONTJOIE (CRISTÓBAL FÉLIX LUIS VENTRE DE LA TOULOUBRE): *Biog.* Literato y escritor francés. N. en 1746 en Aix (Provenza). M. en 1816 en París. Hijo de Luis Ventre de la Touloubre, profesor de Derecho francés en la Universidad de Aix, prefirió siempre la Literatura al Derecho, y después de colaborar en varios periódicos compuso gran número de obras, resultando uno de los escritores más fecundos de su tiempo. Son suyas, además de otras, las tituladas *Divertissement national* (París, 1781, en 8.°); *Carta sobre el magnetismo animal* (París, 1784, en 8.°); *Los principes de la Monarquía francesa* (París, 1789, 2 vol. en 8.°); *Historia de la conjuración de Maximiliano Robespierre* (París, 1796, en 8.°, 3 vols., traducida al inglés); *Elogio histórico y fúnebre de Luis XIV* (Neuchatel, 1786, en 8.°, anónima: París, 1814, en 8.°, con el nombre del autor); *Elogio histórico de María Antonieta, reina de Francia* (1797, en 8.°); *Historia de María Antonieta* (París, 1814, 2 vol. en 8.°); *Historia de cuatro españoles* (1801, 4 vol. en 12.°); *Historia de la Revolución francesa hasta la convocación de los Estados generales en la Asamblea Nacional* (1792, 2 vol. en 8.°).

MONTLHERY: *Geog.* C. del cantón de Arpajón, dist. de Corbeil, dep. de Seine-et-Oise, Francia; sit. al O. de Corbeil, en la pendiente de una colina, á orillas del Salmonille, en el f. c. de París á Orleáns: 2000 habits. Célebre en la Edad Media por la fortaleza que á fines del siglo X hizo construir Thibault, de la casa de Montmorency, cuya jurisdicción llegó á comprender 300 parroquias y 133 feudos. La tomó y arrasó Luis VI: sólo quedó en pie la torre, que ha servido de prisión de Estado. Cerca de Montlhery, en 16 de julio de 1465, libróse indecisa batalla entre Luis XI y los Señores de la Liga del Bien Público.

MONTLIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Jonzac, dep. del Charente Inferior, Francia; 14 municipios y 9 000 habits.

MOTLIVOLCIA (de *Montlivault*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la tribu litofiliáceos, subfamilia astreínos, familia astreidos, grupo exacorales, suborden madreporarios, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Las especies del género *Montlivaultia* tienen polípero libre, pedicelado ó fijo por una base muy ancha cilíndrica, turbinado ó discoideo; epiteco grueso, pero frágil, y que con frecuencia ha desaparecido; tabiques numerosos, anchos, dentellados con regularidad; sin columnilla; travesaños fuertes y numerosos; muy común en el jurásico, y menos esparcido en el trías, la creta y el terciario. Puede servir de tipo la *Montlivaultia caryophillata*, que se halla con abundancia en la gran oolita de Caen (Calvados).

MONTLOSIER (FRANCISCO DOMINGO DE REYNAUD, *conde de*): *Biog.* Político y publicista francés. N. en Clermont Ferrand en 1755. M. en 1838. Fué nombrado diputado á los Estados generales por la nobleza de Riom. Ardiente defensor de los privilegios aristocráticos, firmó todas las protestas de la minoría; emigró en 1791, y dirigió en Inglaterra el *Correo de Londres*. Regresó á Francia en 1800, fué agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores, y llegó á ser corresponsal político de Napoleón durante sus campañas. Acogió con alegría la Restauración, y publicó en 1814 la *Monarquía francesa desde su establecimiento*, especie de panegírico de las instituciones feudales. Opuesto á toda intervención del clero en el Estado, Montlosier publicó en 1826 una *Memoria de consulta*, en la que denunció lo que él llamaba el *Partido sacerdote*; en 1827 imprimió su libro de *Los Jesuitas y las Congregaciones*. En 1830 Montlosier fué nombrado par de Francia.

MONT-LOUIS: *Geog.* Pequeña c. y plaza fuerte, cap. de cantón, dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. en una roca escarpada que domina la orilla dra. del Tet. Fué construída por Vaubán en 1681 para defender el camino del collado de la Perche. Es uno de los lugares más fríos de Francia.

MONTLUC (BLAS DE): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1501. M. en 1577. Descendiente de una rama de la familia Montesquiou de Artagnán, tomó su nombre del castillo de Montluc, cerca de Damazán, en Guyena (Lot y Garona). Sirvió con valor en los reinados de Francisco I, Enrique II, Francisco II, y tuvo una parte gloriosa en la expedición á Italia; defendió por espacio de ocho meses á Siena contra Carlos V (1555), y fué uno de los que contribuyeron con el duque de Guisa á la toma de Calais (1558). Durante las guerras de religión combatió á los hugonotes en varios encuentros, especialmente en Wer (1562). Nombrado en 1564 Teniente General de la Guyena, hizo á los calvinistas una guerra de exterminio y multiplicó las operaciones; rivalizando con el barón de los Adrets, desplegó tal ferocidad que mereció se le llamara el *Boucher realista*. En el sitio de Rabasteins (1570) recibió en la cara una herida horrible que le obligó á llevar una máscara el resto de su vida. Enrique III le recompensó con el bastón de mariscal de Francia. Montluc dejó, con el título de *Comentarios*, curiosas Memorias acerca de su vida militar, que, publicadas en Burdeos en 1592, lo han sido después en la colección de las *Memorias relativas á la historia de Francia*.

– MONTLUC (JUAN DE): *Biog.* Prelado y diplomático francés, hermano de Blas. N. en 1508. M. en 1579. Ingresó en la Orden de los Dominicos; fué empleado por Francisco I, y Enrique II y sus sucesores, en varias negociaciones importantes en Italia, Inglaterra, Escocia, Alemania y Portugal, y contribuyó poderosamente á la elección del rey de Polonia, Enrique de Francia (Enrique III). Fué elevado en 1553 al obispado de Valence. Era partidario de la tolerancia, y esto motivó el que se le acusara de adicto a la Reforma. Sus costumbres, además, eran poco edificantes. Tuvo un hijo natural, llamado también Juan de Montluc, que fué mariscal de Francia en 1594.

– MONTLUC (JUAN DE, *señor de Balagny*): *Biog.* Mariscal de Francia, hijo natural de su homónimo. N. hacia 1545. M. en 1603. Después de haberlo legitimado su padre (1567), le envió en 1572 á Polonia á fin de que preparase allí la elección del duque de Anjou como rey de este país. Al regresar á Francia, Juan de Montluc se unió al duque de Alenzón, quien le dió el gobierno de Cambrai (1581); después abrazó el partido de la Liga (1589), fué nombrado gobernador de París,

y contribuyó á levantar el sitio de esta capital y el de Ruán. Cuando vió que declinaba la suerte de la Liga se adhirió al partido de Enrique IV, de quien Renata de Clermont de Amboise obtuvo para su marido Montluc el bastón de mariscal de Francia, la soberanía de Cambrai (1594) y una renta anual de 70000 escudos. Montluc, enemigo de los partidarios de la Liga y de los protestantes, se hizo insoportable á los de Cambrai, quienes abrieron sus puertas á los españoles, retirándose Montluc entonces con su esposa á la ciudadela, que fué sitiada. Renata opuso una heroica resistencia y se esforzó en reanimar el valor de la guarnición, mas no pudo impedir, por indolencia de su marido, una capitulación. Montluc, indiferente á la pérdida de su principado y á la de su esposa, quien murió de sentimiento, regresó á París, en donde se casó con Diana de Estrees, hermana de la favorita de Enrique IV.

MONTLUÇÓN: *Geog.* C. cap. de dos cantones y de dist., dep. del Allier, Francia, sit. al O.S.O. de Moulíns, á orillas del Cher, donde empieza el Canal del Berry, y en el f. c. de Bourges á Gannat; 24000 habits. Tribunales de primera instancia y de Comercio; Liceo. Es la c. más importante del dep. del Allier; debe su desenvolvimiento actual á su industria, favorecida por la vecindad de la cuenca hullera de Commentry. Fundiciones; altos hornos; fab. de cristales, espejos, productos químicos, etc. El dist. comprende los cantones de Cerilly, Commentry, Herissón, Huriel, Marcillat, Montluçón Este y Oeste y Montmarault. El cantón Montluçón Este tiene 9 municips. y 24000 habits.; el Oeste 8 municipios y 21000 habits.

MONTLUEL: *Geog.* Cantón del dist. de Trevoux, dep. del Ain, Francia; 16 municips. y 14000 habits.

MONTLLEÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sant Antolí y Vilanova, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 11 edifs.

MONTMAGNY: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la estrecha banda de tierra que separa, aguas abajo de Quebec, el curso del San Lorenzo del est. de Maine, Estados Unidos; 1613 kms.² y 115000 habitantes. Cap. Saint-Thomas-de-Montmagny.

MONTMAJOR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 691 habits. Sit. cerca de Pujol de Planes, en terreno parte llano y parte montuoso, denominado aquél el llano de Montmajor, que en su mayor parte pertenece al término de Monclar. Centeno, maíz, hortalizas y legumbres.

MONTMANY: *Geog.* Sierra de la prov. de Barcelona. Es un contrafuerte del principal estribo de la divisoria entre el Ter y el Besós: parte de San Miguel de Fay, hacia el N.E., y se corresponde con la sierra de Vallcárcara en la vertiente opuesta del Congost. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 379 habits. Sit. cerca de Tagamanent, y formado por casas diseminadas entre montes, valles y barrancos, con poca parte llana, que fertiliza la riera de Congost. Cereales, vino y hortalizas.

MONTMARAULT: *Geog.* Cantón del dist. de Montluçón, dep. del Allier, Francia; 16 municipios y 21000 habits. Buenos quesos.

MONTMARTÍN-SUR-MER: *Geog.* Cantón del dist. de Coutances, dep. de la Mancha, Francia; 12 municips. y 12000 habits. Mármoles.

MONTMARTRE: *Geog.* C. próxima á París, y ahora agregada á esta cap., sit. en una colina de unos 129 m. de alt., y desde la cual se domina toda la c.; fué reunida al 18.° dist. de París en 1860. Canteras de yeso; 36000 habits. cuando se reunió á la cap. Tuvo numerosos molinos harineros de viento. Fab. de tinta, negro animal y productos químicos. Su nombre procede de *Mons Martis*, porque tuvo un templo de Marte; ó de *Mons martyrum*, porque en ella sufrieron el martirio San Dionisio y tres de sus compañeros. Abadía de Benedictinos, fundada por Luis VI en 1133 y destruída en 1794.

MONTMEDY: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Meuse, Francia, sit. al N.N.E. de Bar-le-Duc, parte en la orilla dra. del Chiers y parte en una colina; estación del f. c. de Mezieres á Nancy; 2000 habits. Es plaza fuerte de segunda clase y no ofrece nada de curioso; parte de sus fortificaciones son obra de Vaubán. Perteneció al ducado de Luxemburgo y fué incorporada á Francia por el tratado de los Pirineos en 1659. El dist. comprende los cantones de Damvillers. Dun-sur-Meuse, Montfaucón, Montmedy, Spincourt y Stenay. El cantón tiene 27 municips. y 14000 habits.

MONTMELIÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Chambery, dep. de la Saboya, Francia; 15 municipios y 10000 habits.

MONTMELÓ: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 528 habits. Sit. en terreno llano, con alguna parte montuosa, bañado por la riera del Congost, entre dos colinas que se alzan aisladas en medio de la llanura, con estación en el f. c. de Barcelona á Francia, intermedia entre las de Mollet y Granollers. Cereales, vino, cáñamo y legumbres.

MONTMELL: *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, sit al N., cerca y al S. de la Montagut. Empieza en Aiguaviva, y arrumbada al S.S.O. cruza entre Alba y Montmell y termina sobre la izq. del Gayá, entre Rodoñá y Villarrodona. Cerca de Juncosa sobresale en el Coll del Arca, del que se desgajan los picos de las Ventosas, que por su extremo occidental se difunden en lomas cada vez más chatas hasta su extinción junto á Santas Creus. El punto más alto de la sierra de Montmell se halla á poco más de 3 kilómetros al S. de Celma, á unos 5 al O. de Marmellá y á poco más de 4 de Alba. Entre los dos primeros pueblos se esparce la sierra en montes sin alineación determinada; forma una arista montañosa del lado opuesto hacia Rodoñá, y más al N. le acompañan cinco serrijones paralelos, uno de los cuales es la sierra de Torrellosa, de 150 á 300 m. más baja que la de Montmell. Se prolonga esta última al E.N.E. en la serrezuela de la Torre del Milá, de la que se desprende un cordón saliente al S. de Celma, que la une con los agudos picos de Alba. A Levante de la Torre del Milá se alzan más elevados los Cortés del Manlleu, que dejan intermedio la Plana ó valle del mismo nombre en los confines del Panadés (Barcelona). (*Reconocimiento geográfico y geológico de la prov. de Tarragona*, por L. Mallada). ‖ Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Juncosa y la aldea de Marmellá, p. j. de Vendrell, prov. de Tarragona, dióc. de Barcelona; 1127 habits. Sit. en la falda y al pie de un pequeño monte, cerca de La Bisbal. Cereales, vino, aceite, hortalizas y legumbres.

MONTMESA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ortilla, p. j. y prov. de Huesca; 51 edifs.

MONTMIRAIL: *Geog.* Cantón del dist. de Epernay, dep. del Marne, Francia; 23 municip. y 9000 habits. Victoria de Napoleón I contra los aliados el 11 y 12 de febrero de 1814. ‖ Cantón del distrito de Mamers, dep. del Sarthe, Francia; 9 municipios y 8000 habits. Tratado entre Luis *el Joven*, rey de Francia, y Enrique II de Inglaterra, en 1168.

MONTMIREY-LE-CHATEAU: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, dep. del Jura, Francia; 14 municipios y 6000 habits. Minas de hierro.

MONTMOREAU: *Geog.* Cantón del dist. de Barbezieux, dep. del Charente, Francia; 15 municipios y 9000 habits.

MONTMORENCY: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Pontoise, dep. de Seine-et-Oise, Francia, sit. en una colina, en el extremo S.E. del bosque de Montmorency, cerca y al N. de París; 4000 habits. Cultivo de cerezos. Bonita iglesia del siglo XIV. Cerca y en el bosque se halla el *Ermitage*, modesta casa que habitó J. J. Rousseau. Montmorency ha dado nombre á una de las familias más ilustres de Francia. El cantón tiene 21 municip. y 24000.

– MONTMORENCY: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Canadá. Nace en las alturas que dominan la orilla izq. del río Jacques Cartier, no lejos de los lagos de donde sale el Malbaie; corre hacia el S., recibe el río de las Nieves y otros torrentes, y desagua en el San Lorenzo á 10 kms. aguas arriba de Quebec, precipitándose por una cascada de 75 á 80 m. de alt., que es una de las más hermosas y célebres del Canadá, y que en invierno se trasforma en un inmenso bloque de hielo, ofreciendo espectáculo muy curioso. El curso del Montmorency es de unos 100 kms. ‖ Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la orilla septentrional del San Lorenzo, aguas abajo de Quebec; aquel río le separa de los condados de Bellecharse y de Montmagny, y sus otros límites son: al O. el condado de Quebec, al N. el de Chicontimi, y al E. el de Charlevoix; 5568 kms.² y 13000 habits. Cap. Chateau-Richer.

– MONTMORENCY: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en la parte N.E. de la gran península, en el extremo de la divisoria entre los lagos Míchigan y Hurón; 1500 kilómetros cuadrados. Población muy escasa.

– MONTMORENCY (MATEO DE): *Biog.* Capitán francés, apellidado *el Gran Condestable*. N. hacia 1174. M. en 1230. Acompañó á Felipe Augusto á Normandía, y se distinguió delante de Chateau-Gaillard, plaza muy fuerte, en donde durante seis meses dirigió los trabajos de los sitiadores, y fué uno de los primeros en el asalto. En Bouvines mandó el ala derecha del ejército francés en 1214, y resistió el primer choque de su adversario, el conde de Flandes, resuelto á vencer ó morir. En 1215 luchó contra los albigenses, y á su vuelta se le nombró condestable, cargo vacante por muerte de Dreux de Mello. Luis VIII le dió el mando del ejército, y Mateo, después de tomar el castillo de Niort, se apoderó de la Rochela y sometió las provincias de la dominación inglesa hasta Burdeos. En 1226 volvió á tomar la cruz contra los albigenses, y reunió á sus órdenes más de 100000 caballeros y mayor número de infantes. Juró solemnemente, á la muerte del rey, ser el protector de su hijo. Apoyó á la regente, Blanca de Castilla. Murió á la vuelta de la expedición contra el conde de Bretaña. Fué el aliado de todos los soberanos de Europa y el personaje más ilustre de su raza.

– MONTMORENCY (MARIANO, *duque de*): *Biog.* Condestable de Francia. N. en Chantilly en 1492. M. en 1567. Se alió desde niño con el conde de Angulema (Francisco I); hizo sus primeros servicios militares en Ravena; se distinguió en Marignán (1515); secundó á Bayardo en la defensa de Mezieres, y fué nombrado mariscal en 1522.

Mariano Montmorency

Preso en la jornada de Pavía en 1525, compartió la cautividad con Francisco I. Ya libre, trabajó con utilidad en apartar los obstáculos que Carlos V oponía á la libertad del rey. El gobierno del Languedoc y el cargo de Gran Maestre de Francia fueron la recompensa que recibió por sus buenos servicios. Rotas de nuevo las hostilidades, con su prudencia y meditada lentitud frustró las esperanzas del emperador, destruyó por el hambre su ejército, que había invadido á Provenza, y mereció el título de *Fabio francés*. En 1538 recibió la espada de condestable. En 1547, á consecuencia de intrigas cortesanas, fué desterrado á Chantilly, en donde sobrellevó su desgracia con grandeza de alma. Al advenimiento de Enrique II recobró todo su crédito. Reprimió con excesivo rigor en 1548 una insurrección en la Guyena. En 1557 perdió Francia por su causa la batalla de San Quintín contra los españoles, y fué preso Mariano. Impaciente por recobrar su libertad, trabajó para la conclusión del tratado desventajoso de Chateau Cambresis (1559). Separado de los negocios durante el reinado de Francisco II, fué llamado en el de Carlos IX por Catalina de Médicis, que quería ponerlo enfrente de los Guisas, pero bien pronto se unió á ellos y formó en 1561, con Francisco de Guisa y el mariscal de Saint André, un célebre *triunvirato*, destinado á sostener la fe católica y combatir á los calvinistas. En 1562 ganó la bata-

lla de Dreux al príncipe de Condé; fué, sin embargo, hecho prisionero. Puesto en libertad al año siguiente, arrojó á los ingleses del Havre. Murió combatiendo á los protestantes en la batalla de Saint Denís. Mariano Montmorency se distinguió por una austeridad que rayaba en rudeza. Su baronía había sido erigida en ducado en 1551 por Enrique II.

– MONTMORENCY (FLORES DE): *Biog.* Noble flamenco. M. en el castillo de Simancas (Valladolid) á 15 de octubre de 1570. Era señor de Montigny, caballero del Toisón, gobernador de Tournay y hermano del conde de Horn, ajusticiado en Bruselas. Vino á España con Berghes, como representante de los Países Bajos, cuando éstos comenzaron á inquietarse por las medidas de Felipe II. Después de andar muchos meses al lado del monarca español, siempre entretenido por éste con la esperanza de que le llevaría consigo á Flandes, á donde con repetidas instancias pedía volver, fué preso en el alcázar de Segovia, y confiada su custodia (21 de septiembre de 1567) al conde de Chinchón con ocho hombres de guarda. Sus amigos discurrieron varios medios para proporcionarle la fuga, uno de ellos el de introducirle una carta (14 de julio de 1568), en la que se explicaba el plan de su evasión, dentro del pan que se le daba á comer, y otro el de llevar á la estancia del prisionero, previo el necesario permiso, unos músicos flamencos para distraerle un rato con las canciones de su tierra. Los músicos, pretextando que habían de volver al otro día, dejaron allí las vihuelas, y dentro de los instrumentos las cuerdas con que Montigny había de descolgarse de las ventanas del castillo. Descubiertos sus planes, fué más estrecha su prisión y se vió más vigilado. Termináronse en Bruselas las causas contra el barón de Montigny y contra la memoria del difunto marqués de Berghes, y el duque de Alba envió (18 de marzo de 1570) á Felipe II las sentencias, por las que eran condenados á muerte como reos de lesa majestad, por cómplices de la liga y conjuración del príncipe de Orange. El rey dispuso que Montigny fuera trasladado á la fortaleza de Simancas (17 de agosto de 1570), y en ella, con el mayor secreto, mandó que le quitaran la vida, propalando que su muerte había sido natural y no violenta. La voluntad del monarca se cumplió fielmente. Montigny, en las últimas horas de su existencia, no sólo se afirmó en sus creencias católicas, sino que juró ser hijas de la calumnia las acusaciones de herejía ó de infidelidad al rey que causaban su muerte.

– MONTMORENCY (FRANCISCO, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1530. M. en Ecouen en 1579. Fué su padrino el rey Francisco I. Estuvo en el sitio de Lanz, en el Piamonte, y en la defensa de Metz. En 1553 tomó el mando de Terouanne por muerte de Essé, y prolongó algunos días la resistencia, siendo hecho prisionero en una irrupción súbita de los imperiales. Largo tiempo cautivo, lo rescató el rey y le dió el gobierno de París y de la Isla de Francia. Después de haber combatido en San Quintín y en la toma de Calais, tuvo el cargo de Gran Maestre de Francia; y obligado á cederlo al duque de Guisa, fué nombrado mariscal en 1559. Durante las guerras religiosas perteneció al partido de la tolerancia. Asistió (1563) al sitio del Havre, y en 1567 á la batalla de Saint-Denís, donde negoció á la caballería de Condé. En 1572 concluyó una liga ofensiva y defensiva con la reina Isabel, que le condecoró con la Orden de la Jarretiera. Sospechoso de proteger la elevación del duque de Alenzón, fué preso en 1574, y murió algún tiempo después sin sucesión de su mujer Diana, que le sobrevivió hasta 1619.

– MONTMORENCY (ENRIQUE, *conde de* DAMVILLE, y luego *duque de*): *Biog.* Condestable de Francia. N. en 1534. M. en 1614. Fué uno de los magnates más estimados por su apostura y su talento. Gobernador de Caen (1551), tomó parte en la defensa de Metz, pasó al Piamonte mandando la caballería ligera, y mereció los elogios del mariscal Brissac. En la batalla de San Quintín cayó prisionero de los españoles. En la batalla de Dreux hizo prisionero á Condé. Gobernador del Langüedoc durante más de cincuenta años, fué allí el señor absoluto. Después de la matanza de San Bartolomé se creyó obligado á combatir á los hugonotes, y se apoderó de Sommieres en lugar de atacar otras plazas más importantes. La reina madre aprovechó la ocasión para relevarle del mando; él se resistió, expresó su queja á Enrique III, y, habiendo recibido una respuesta ambigua, formó liga con los protestantes, reconociéndole por jefe todo el partido de católicos tolerantes. Después de la muerte de Enrique IV se retiró á su gobierno, donde murió á la edad de setenta y nueve años.

– MONTMORENCY (FRANCISCO BOUTEVILLE, *conde de*): *Biog.* Célebre noble francés. N. en 1600. M. en 1627. Era hijo de Luis de Montmorency. Distinguióse por su valor en las guerras contra los calvinistas, y más especialmente por sus numerosos duelos. Fué muchas veces condenado por el Parlamento, y se vió obligado á huir; á pesar de las prohibiciones amenazadoras de la autoridad real, volvió de Bruselas á Francia, como lo había jurado, para batirse con su amigo el conde de los Chapelles, contra el marqués de Breuvón y de Bussy d'Amboise. Verificóse el duelo en medio de la plaza Real en 12 de mayo de 1627. Bouteville y de los Chapelles fueron detenidos en Vitry, conducidos con fuerte escolta á la Bastilla, después á la Conserjería, y condenados á muerte por el Parlamento. No obstante las instancias de la alta nobleza, el rey Luis XIII y Richelieu permanecieron inflexibles y se ejecutó la sentencia. Bouteville tuvo de su casamiento con Isabel Angélica de Viena un hijo póstumo, que fué el mariscal de Luxemburgo.

– MONTMORENCY (ENRIQUE II, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Chantilly en 1595. M. en 1632. Fué cariñosamente estimado por Enrique IV, su padrino. Nombrado almirante por Luis XIII en 1612, á los diecisiete años, heredó el gobierno del Langüedoc á la muerte de su padre. Durante las guerras de religión que tuvieron por teatro esta prov. de 1620 á 1628, combatió á los protestantes, se distinguió en los sitios de Montaubán y de Montpellier, y conquistó en 1625 las islas de Re y de Olerón. Cuando la Rochela fué atacada por Richelieu le vendió, mediante un millón, su cargo de almirante. Combatió al duque de Rohán; fué nombrado Teniente General de los ejércitos del rey en el Piamonte, y se distinguó sobre todo en la jornada de Veillane; recibió el bastón de mariscal de Francia en 1629. Disgustado con la corte, que le había negado el título de condestable, se dejó llevar á la revolución por Gastón, hermano de Luis XIII, ocasionó la sublevación del Bajo Langüedoc, y libró batalla á las tropas del rey en Castelnaudary en 1632. Vencido en este combate, en el que había sido cubierto de heridas, cayó vivo en manos del rey, quien ordenó que se le formase proceso en Tolosa; fué condenado á muerte, y sufrió el suplicio con valor; sólo tenía treinta y ocho años. Enrique de Montmorency no dejó hijos; con él acabó la rama directa de esta casa. Uno de sus oficiales, Ducrós, escribió su *Historia* en 1633.

– MONTMORENCY (CARLOTA MARGARITA, *princesa de* CONDÉ): *Biog.* Dama francesa. N. en 1594. M. en 1650. Hija del duque Enrique I de Montmorency-Damville, á los quince años apareció en la corte, donde su fortuna, y sobre todo su belleza, le atrajeron multitud de adoradores, siendo Bassompierre uno de ellos. Preparado todo para el casamiento, vió Enrique IV á la novia y se prendó de ella; llamó á Bassompierre y le hizo ceder la novia para casarla con el príncipe de Condé, más amante, decía, de la caza que de las damas. Verificado el matrimonio, pródigamente dotada la joven por su padre y por su tía la duquesa de Angulema, y obsequiada por el rey con ricos presentes, comprendió éste al poco tiempo que el marido, su sobrino, entendía el papel á que el rey le destinaba. Celosa la reina María de Médicis, habló con el joven príncipe, y éste resolvió retirarse del reino y marchó con su esposa á Bruselas. El rey, colérico y celoso, quiso hacerlos volver, pero no lo consiguió, y Condé se refugió en el Milanesado, dejando á su mujer en Bruselas, donde algunos cortesanos trataron de llevarla, aunque en vano, porque los habitantes de la ciudad tomaron las armas para defenderla. No volvieron los dos esposos á Francia hasta que murió Enrique IV. Encerrado Condé en la Bastilla en 1617, y desterrado en 1625, Carlota fué su consuelo y un valiente abogado. El hermano de ésta, Enrique II, fué condenado á muerte como partidario del hermano del rey, y sólo entonces Carlota se humilló para pedir á Richelieu gracia, que le fué rehusada.

– MONTMORENCY (MATEO JUAN FELICIDAD DE MONTMORENCY LAVAL, *vizconde y duque de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1766. M. en 1826. Sirvió en la guerra de América; abrazó los principios de la Revolución; fué diputado en los Estados generales en 1790 por la nobleza de Montfort l'Amanoy; se declaró uno de los defensores de la libertad política, y propuso en la famosa noche del 4 de agosto la abolición de los títulos de nobleza. Abandonó á Francia cuando se proclamó la república, se retiró á Suiza, volvió después del 9 de termidor y no desempeñó en el Imperio ningún cargo. Bajo la Restauración profesó opiniones muy diferentes de las que había defendido en su juventud. Fué ayudante de campo del conde de Artois, par de Francia, Ministro de Negocios Extranjeros (1822) y embajador en el Congreso de Verona. En 1825 fué admitido en la Academia, sin embargo de no tener ningún título literario.

MONTMORILONITA: f. *Miner.* Variedad de haloisa, especie de arcilla compacta, blanda, que mancha los dedos: es de color de rosa; posee débil brillo; el agua la vuelve untuosa al tacto, y no se pega á la lengua. Es uno de tantos minerales cuyo carácter más esencial consiste en la localidad en que se encuentran, ofreciendo además alguna particularidad ó condición, la mayoría de las veces externa y de poca monta, mediante la cual se las distingue de las especies mejor caracterizadas y definidas. La composición de la montmorilonita deja mucho de ser constante y no está de manera concluyente y fija determinada, sin embargo de lo cual no parece lejana de representarla la fórmula

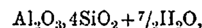

$$Al_2O_3,4SiO_2+{}^7/_2H_2O,$$

y tiene como distintivos ser infusible al soplete; mas aunque sobre ella no tenga acción notable, el fuego, desde el punto de vista físico, le hace adquirir tal género de dureza que, después de calentada, raya sin dificultad el vidrio.

MONTMORILLÓN: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Vienne, Francia, sit. al E.S.E. de Poitiers, á orillas del Gartempe, en el f. c. de Poitiers á Limoges; 4 000 habits. Tribunal de primera instancia; pequeño Seminario. Minas de hierro; extracción de caliza para fabricar cal. Fab. de macarrones; cervezas; altos hornos y talleres de máquinas agrícolas y de construcción mecánica. En el antiguo convento de los Agustinos hay un singular monumento de forma octágona, con groseros bajos relieves, obra del siglo XII, y que en otro tiempo se atribuía á los druidas. El dist. comprende los cantones de Chauvigny, l'Isle-Jourdain, Lussac-les-Châteaux, Montmorillón, Saint-Savín y la Trimouille. El cantón tiene 9 municip. y 13 000 habitantes.

MONTMORÍN-SAINT-HEREM (ARMANDO MARCO, *conde de*): *Biog.* Hombre de Estado francés. N. en 1745. M. en 1792. Embajador en Madrid en los primeros años del reinado de Luis XVI, fué condecorado con la Orden del Espíritu Santo y el Toisón de Oro. Ministro de Negocios Extranjeros después, tomó parte con Necker en las medidas adoptadas para la convocatoria de los Estados generales. Formó con los jacobinos, que luego le expulsaron como aristócrata. Ocupó el Ministerio del Interior. Huyó Luis XVI, y se le acusó de haberle dado los pasaportes: pero se justificó y conservó sus funciones durante la suspensión de los poderes del rey; mas pareciendo equívoca su conducta á la Asamblea, fué llevado á la barra y dimitió. Consejero íntimo del rey, fué denunciado; explicó su conducta, pero fué encarcelado y ejecutado. Su mujer fué también condenada á muerte por el Tribunal revolucionario en 1794 por haber mantenido correspondencia con el antiguo Ministro de Marina M. de la Luzerne, y uno de sus hijos fué guillotinado el mismo día por igual motivo.

MONTMORT: *Geog.* Cantón del dist. de Epernay, dep. del Marne, Francia; 23 municip. y 8000 habits.

– MONTMORT (PEDRO DE): *Biog.* Matemático francés. N. en 1678. M. en 1719. En Alemania, con uno de sus parientes, plenipotenciario en la Dieta de Ratisbona, aprendió á ser filósofo y verdadero cristiano. De vuelta á Francia en 1699, heredó de su padre una fortuna bastante considerable y se entregó de lleno al estudio de las Matemáticas bajo la dirección de Malebranche,

su guía y amigo. Canónigo del templo de Nuestra Señora de París, empleaba sus rentas en obras de caridad y en la impresión de sus obras, tales como el *Tratado de aplicación del Algebra á la Geometría* y la *Cuadratura de las curvas*. En 1708 publicó: *Ensayo de análisis sobre los juegos de azar*, obra ávidamente recibida por los geómetras. Hizo un viaje á Londres para observar el eclipse de sol, que debía ser allí total. Era individuo libre de la Sociedad Real de Londres, y murió á la edad de cuarenta y un años. Trabajaba en una *Historia de la Geometría* cuando le sorprendió la muerte.

MONTNEGRE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arenys de Mar, prov. y dióc. de Barcelona; 545 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de la cab. del part. Cereales, vino y frutas.

– MONTNEGRE Ó SAN MATEO DE MONTNEGRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quart, p. j. y prov. de Gerona; 46 edifs.

MONTO: m. MONTA; suma de varias partidas.

MONTOEDO: *Geog.* V. SANTA MARINA DE MONTOEDO.

MONTOIRE: *Geog.* Cantón del dist. de Vendome, dep. de Loir-et-Cher, Francia; 19 municipios y 13000 habits.

MONTOIS: *Geog.* Pequeño país de Francia, situado en la Brie Champenoise, y comprendido en el dep. actual del Aube y en el de Seine-et-Marne.

MONTOJO: *Geog.* V. SAN JULIÁN y SAN ROMÁN DE MONTOJO.

– MONTOJO Y ALBIZU (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Ferrol (Coruña) á 24 de enero de 1797. M. en Cádiz á 29 de julio de 1866. Obtuvo plaza de guardia marina en 1810, y concluídos con aprovechamiento los estudios elementales de su carrera ingresó en la escuela de los superiores, los cuales terminó en mayo de 1816. Nombrado alférez de fragata marchó á Cartagena de Indias, donde ganó el afecto de sus jefes por su arrojo en la lucha con los americanos. Peleando con la división colombiana de Margarita (1.° de marzo de 1820) apresó un bergantín enemigo y lo condujo á Cumaná, hecho por el que se le confió el mando de una goleta de cinco cañones, con la cual mantuvo la comunicación de Costa Firme con Puerto Rico, Santo Tomás y Curazao, y aun con los puertos de la costa de Venezuela, á pesar de que abundaban los corsarios en aquellos mares. No permitiendo la índole de este DICCIONARIO referir todos los servicios importantes que realizó durante dos años y medio con dicha goleta, se recordarán sólo algunos de los más notables, que fueron: el apresamiento de una goleta insurgente que descubrió en una de sus travesías convoyando buques con tropas; el ataque y toma del puerto de Coro, en que figuró situándose frente á una batería que hizo callar: la destrucción de un bergantín mercante en que se habían hecho fuertes los enemigos, y que tuvieron que abandonar, incendiándolo, atacados por la goleta de Montojo, y la entrada en Puerto Cabello, forzando el bloqueo con gran peligro de ser apresado, introduciendo víveres de que carecía la plaza. Con el mando de la goleta *Cóndor*, que se le confió en agosto de 1822, concurrió á las operaciones para la toma de Maracaibo. Destinado luego (1823) al apostadero de la Habana, en un tiempo en que los buques que prestaban tal servicio no permanecían en el puerto más que el tiempo preciso para proveerse de lo indispensable y continuar sus cruceros, ya para proteger á los buques de comercio, ya para perseguir á los corsarios, Montojo no pudo impedir que la tripulación del *Cóndor*, compuesta casi exclusivamente de americanos, se rebelara, pretextando el gran retraso de las pagas: pero ayudado de los únicos cinco españoles que tenía á bordo, se impuso á los rebeldes y regresó al puerto de la Habana. Llevaba pliegos á la Martinica cuando, en la extremidad oriental de la isla de Cuba, vió otra goleta sospechosa, á la que persiguió y apresó al abordaje tras un sangriento combate de seis horas (5 de abril de 1824). Este hecho, el más brillante de la vida de Montojo, se halla descrito con todos sus detalles en el t. II (pág. 638) de la *Galería biográfica de los generales de Marina*, por Pavía. La goleta insurgente estaba tripulada por 50 hombres, de los cuales murieron 26, quedando heridos la mayor parte de los 24 prisioneros. La *Cóndor*, dotada con 45 plazas, tuvo 21 bajas entre muertos y graves heridos. Se comprende por este resultado y por la duración del combate la saña con que unos y otros pelearon; mas para convencerse bien del horror de semejante escena, es necesario recordar que el teatro en que tenía lugar era un espacio de 85 á 90 pies de longitud, máxima eslora de la goleta, que parece insuficiente para contener ambas tripulaciones. En otro buque siguió Montojo cruzando en la costa de Cuba, y después de ocho años de servicios en América regresó á España. Hacia 1827 volvió á la Habana y figuró en la desgraciada expedición marítima á las costas de Nueva España. Continuó luego acreditando su inteligencia y firmeza en Cuba, y en 1846 vino á la península para ejercer el cargo de comandante del arsenal de Cartagena. Mandando el vapor *Castilla* (1848) se distinguió en la campaña de nuestras tropas en Italia. Formando parte de la escuadra del general Bustillo, condujo parte de las tropas; se ocupó en su comunicación con la patria y en proveerlas de lo necesario; concurrió con los demás buques á las operaciones de Gaeta, Porto D'Anzo y toma de Terracina, que si tuvieron escasa importancia militar no fué ciertamente por no estar los nuestros preparados y aun deseosos de encontrar seria resistencia. Aún verificó en aquel tiempo muchas comisiones. Embarcó en Civita-Vecchia al embajador de España; visitó los principales puertos del Mediterráneo, y por último pasó á Lisboa llevando á sus órdenes para estacionarse en el Tajo, en unión de un vapor, á la corbeta *Colón* y bergantines *Patriota* y *Volador*, á fin de proteger las personas é intereses de los españoles si peligrasen en la revolución que había estallado en Portugal. Promovido á brigadier (28 de enero de 1853), obtuvo licencia para restablecer su salud viajando por Francia é Inglaterra. Sirvió después los destinos de Mayor general del departamento de Cádiz, capitán de este puerto y comandante del tercio de Málaga, por cuyo buen desempeño fué recompensado con la encomienda de número en la Orden de Carlos III. Pasó en 1859 al departamento de Cartagena como segundo jefe y comandate general interino, á tiempo que la guerra de Africa exigía gran actividad en los aprestos de pertrechos y víveres necesarios á la escuadra de operaciones en aquella costa. Luego acompañó á la reina en su visita á las islas Baleares y fué ascendido á jefe de escuadra. Vocal de la Junta consultiva de la Armada en 1863, pasó á Cádiz en 1865 buscando alivio á su salud y allí falleció poco tiempo después.

– MONTOJO Y DÍAZ (SATURNINO): *Biog.* Marino español. N. en el Ferrol (Coruña) á 6 de febrero de 1796. M. á 13 de junio de 1856. Sentó plaza de guardia marina en 1812, y, después de haber concluído con sumo aprovechamiento los estudios elementales, se dedicó á los estudios mayores, en los que dió señaladas pruebas de claro talento, laboriosidad y constante aplicación, que le hicieron obtener constantemente la censura de *sobresaliente* en los diversos exámenes que tuvo que verificar. En 18 de agosto de 1815 ascendió á alférez de fragata, y continuó dedicado á los expresados estudios mayores hasta fines de agosto de 1816, y en virtud de Real orden pasó á Madrid con el objeto de ampliarlos, estudiando Física, Química, Mineralogía, etc. Desempeñó la cátedra de Física del Ateneo de Madrid desde principios de 1820 hasta fines de 1821; en esta época le destinó el gobierno á la Comisión Central de la Carta Geográfica de España, comisión en la que dió Montojo pruebas de su saber, actividad y celo. Embarcado en el navío *Asia*, salió de Cádiz en 13 de enero de 1824, cortó la línea equinoccial, visitó las islas Malvinas, montó el Cabo de Hornos y fondeó, en 27 de abril siguiente, en el puerto de San Carlos de Chiloé. En esta campaña dió á conocer su extenso saber en Matemáticas y Astronomía. Con su división hizo rumbo al puerto del Callao de Lima y levantó el bloqueo marítimo en que tenían á dicha plaza las fuerzas navales disidentes del Perú y Colombia. Presentóse á la vista del puerto la división enemiga, compuesta de una fragata de 44 cañones, una corbeta, tres bergantines y tres bergantines goletas. El jefe español Guruzeta dió la orden de zarpar inmediatamente, como lo verificó en 7 de octubre del mismo año, llevando á sus órdenes el navío *Asia*, la corbeta *Ica* y los bergantines *Aquiles*, *Pezuela* y *Constante;* los enemigos se pusieron en huída, pero no pudiendo excusar la pelea, porque Guruzeta con sus acertadas maniobras los había compelido á ella, la trabaron con la división española, que, en línea de combate, esperó la acometida, escarmentó su audacia y les hizo retirar precipitadamente con bastantes averías en sus buques. La división española regresó al Callao y practicó diversos desembarcos y operaciones en las radas de Chilca, Ilo y Quilca. Varios de los buques que la formaban, entre ellos el que llevaba á Montojo, hizo rumbo á las islas Filipinas (1825). Dieron vista á las islas Marianas, y, sublevadas las tripulaciones, Montojo se contó entre los vencidos y llevados á tierra, dejando en poder de los insurrectos su equipaje, libros, apuntes y trabajos científicos. Trasladado á Manila en un ballenero inglés, volvió á España en 9 de julio; practicó otra campaña en Manila, y de regreso en la península (agosto de 1829), quedó agregado al Observatorio de San Fernando. Estableció un sistema regular de observaciones astronómicas, mereció los títulos de individuo honorario de la Sociedad Científica de Gibraltar y de individuo correspondiente de la Academia de Ciencias Naturales de Madrid; obtuvo los honores de capitán de fragata; tradujo el *Tratado de Astronomía* de Herschel, que forma parte de la obra intitulada *Lardner's Cabinet Cyclopaedia*, recibiendo por esta versión los elogios del autor; formó parte de la comisión internacional encargada de decidir á cuál de las dos naciones, España ó Portugal, pertenecía la isla Isabela, en la desembocadura del Guadiana; rectificó las posiciones de gran número de estrellas contenidas en el *Catálogo* de la Sociedad Astronómica de Londres; publicó estas rectificaciones (1842) en las *Memorias* de la misma Sociedad, dando así uno de los fundamentos del gran catálogo de 8377 estrellas publicado por la Asociación Británica en 1845; visitó por encargo del gobierno (1841) los establecimientos científicos de Inglaterra é Irlanda; fué luego nombrado (1845) jefe de estudios del Colegio Naval de San Fernando, sin que por esto perdiera su empleo en el Observatorio, y obtuvo la dirección de este último en 1847. Comisionado (1848) para redactar el curso de estudios elementales de dicho colegio, trabajo tanto con este motivo que adquirió la enfermedad que causó su muerte, no habiendo podido publicar más que la Aritmética y el Algebra, y dejando inédito el tratado de Trigonometría. Vió recompensados sus trabajos con los honores de brigadier (1851), la cruz de comendador de Isabel la Católica (1854) y el empleo de brigadier de la armada (1855). Se le comisionó para que visitara los establecimientos científicos extranjeros á fin de conocer los mejores instrumentos astronómicos, lo mismo que los aparatos con que los buques de guerra y mercantes pudieran practicar ol servaciones meteorológicas. Debía al mismo tiempo estudiar todo lo referente á Hidrografía marítima. Fué bien recibido en Londres y París por los sabios; cumplió á satisfacción su cometido, y regresó á España en 1856. Su vida no registra más hechos importantes.

MONTOLIEU (JUANA ISABEL PAULINA DE BOTTENS, *baronesa de*): *Biog.* Literata suiza. N. en Lausania en 1751. M. en Bussigny en 1832. Primeramente estuvo casada con M. de Crouzas, y en segundas nupcias con el barón de Montolieu. Rica y aficionada á la literatura romántica, escribió á la edad de treinta y cinco años su primera obra, titulada *Carolina de Lichtfield*, publicada bajo el velo del anónimo. Es principalmente conocida por su traducción de la obra de Wyss, el *Robinsón suizo*, cuya continuación escribió. Se deben además á esta literata gran número de traducciones é imitaciones de obras inglesas y alemanas, que forman cerca de 15 volúmenes.

MONTOLÍU DE CERVERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Ametlla, Guardiahelada y Vilagraseta. p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 937 habitantes. Sit. en una alt., cerca de Montornés. Cereales, vino, aceite y cáñamo.

– MONTOLÍU DE LÉRIDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Lérida; 405 habitantes. Sit. cerca de la orilla izq. del Segre. Cereales, vino, aceite, almendra, esparto y cáñamo.

MONTÓN (de *monte*): m. Agregado ó junta de muchas cosas de una misma ó diversa especie puestas en un lugar confusamente y sin orden,

de modo que sobresalgan y se eleven sobre el plano en que están.

... negra banda de estorninos,
Que se abate al MONTÓN del blanco trigo, etc.
ERCILLA.

Este MONTÓN se rocía por encima con agua.
JOVELLANOS.

... no pude decir á mi amigo qué grano de arena tenía que añadirle al puñado para que fuera MONTÓN, etc.
CASTRO Y SERRANO.

– MONTÓN: fig. y fam. Persona inútil y para poco, ó desaseada en su porte y labores.

– MONTÓN: fig. y fam. Número considerable, en frases como la siguiente: *Tengo que decirte un* MONTÓN *de cosas.*

– MONTÓN: *Min.* Capa ó lecho mineral que yace horizontalmente.

– MONTÓN DE TIERRA: fig. y fam. Persona muy anciana, débil ó achacosa.

– A MONTONES: m. adv. fig. y fam. Abundantemente, sobrada y excesivamente.

... que los hay por esas calles *á* MONTONES, como enjambres de abejas.
CERVANTES.

Abrazos y memorias *á* MONTONES. Cuida como hacen todos de mi pobre Anica, etc.
JOVELLANOS.

– DE MONTÓN, Ó EN MONTÓN: m. adv. fig. y fam. Juntamente; sin separación ó distinción.

... todos los pastores y pastoras *en* MONTÓN confuso, alegre y regocijadamente, al aldea nos volvimos.
CERVANTES.

– MONTÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 468 habits. Sit. á la dra. del río Giloca, cerca de Fuentes de Giloca, en la carretera de Soria á Valencia por Calatayud y Teruel. Terreno de vega y de cuestas, cerros y barrancos; cereales, vino, aceite, cáñamo y frutas. En su término hay vestigios de un antiguo pueblo llamado Mochales.

MONTONERA: f. En la América del Sur, pelotón de tropa irregular de caballería, compuesta exclusivamente de los semisalvajes que habitan las pampas de Montevideo, Buenos Aires y Chile.

MONTONERO: m. El encargado de apuntar en las eras lo que cada labrador recolectaba, para saber el diezmo que le correspondía pagar.

– MONTONERO: El que, no teniendo valor para sostener una lucha cuerpo á cuerpo, la provoca cuando está rodeado de sus partidarios.

– MONTONERO: Individuo ó partidario de la montonera.

– MONTONERO: *Per.* GUERRILLERO.

MONTONTO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MONTONTO.

MONTORFANO (JUAN DONATO): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. Vivió en la segunda mitad del siglo XV. Discípulo de Vincenzio Joppa, no mereció ser olvidado por la mayor parte de los historiadores, á cuyo olvido contribuyó el haber ejecutado su obra maestra en la misma sala que contiene la de Leonardo de Vinci. En el refectorio del convento de Dominicos de la Gracia, de Milán, se ve *La Cena* de Leonardo, y pocos son los que se detienen delante del vasto fresco que cubre la pared opuesta, inmensa composición que representa á Cristo en la cruz y rodeado de innumerables figuras. Este fresco, obra de Montorfano muy interesante para el estudio de las costumbres del siglo XV, representa muchos santos y santas de la Orden de Santo Domingo, y en el fondo la ciudad de Jerusalén. Es Donato uno de los artistas lombardos que pasa por haber descubierto las primeras reglas de la perspectiva.

MONTORIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Peñacerrada, p. j. de Laguardia, prov. de Álava; 38 edifs.

MONTORIO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 451 habitantes. Sit. cerca de Huérmeces, en terreno arenisco bañado por el río Urbel. Cereales y legumbres.

MONTORNÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado *Sant Sadurní de Montornés*, partido judicial de Granollers, prov. y dióc. de Barcelona; 1179 habits. Sit. cerca de Vilanova de la Roca y Martorellas. Cereales, vino, cáñamo y legumbres; fáb. de hilados y tejidos de algodón. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Mosdebondía, p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 365 habits. Sit. al pie de una altura en cuya cima hubo un castillo, cerca de Ametllá de Tárrega, en terreno escabroso regado por un arroyo afl. del río Cervera. Trigo, vino, aceite y legumbres.

MONTORO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Córdoba. Comprende los ayunts. de Adamuz, Montoro, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, á los que se han agregado los de Bujalance, Cañete de las Torres, Caspio y Pedro Abad, que componían el p. j. de Bujalance, recientemente suprimido; 43 827 habits. Sit. en la parte N. E. de la prov., entre la de Ciudad Real al N., Jaén al E., el part. de Baena al S., y los de Córdoba y Pozoblanco al O. Por la parte media pasan el río Guadalquivir y el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla. ‖ C. cab. de p. j., con Registro de la Propiedad, estación telegráfica desde 1875, Administración de Tabacos y Arciprestazgo en lo eclesiástico; 13 000 almas próximamente. Montoro está sit. en una pequeña península, en la margen izq. del Guadalquivir, donde existe uno de los mejores puentes de Andalucía, que pone en comunicación la c. con el barrio del Retamar, de donde parten todos los caminos de la sierra, los cuales se extienden hasta 9 leguas por el lado de Fuencaliente. A pesar de estar emplazada la población sobre tres cerros, las calles están muy bien preparadas y casi todas con aceras de piedra de Porcuna. Tiene Montoro estación de f. c. á unos 2 kms. de buena carretera. El nuevo Cementerio está muy bien concluído, y ostenta una bonita capilla y ricos mausoleos italianos. Hay en esta población dos parroquias y una auxiliar, que son, respectivamente, San Bartolomé, el Carmen y San Sebastián. Recientemente se ha establecido el alumbrado eléctrico público y particular, que da muy buen resultado. Actualmente está terminándose la gran obra de la conducción de aguas para el abastecimiento del vecindario. Dichas obras, que vienen de la sierra, desde una distancia de 7 kms., son dirigidas por el inteligente ingeniero D. Lucas Malladas; la tubería de hierro ha sido comprada en una de las mejores fábricas de Inglaterra. En el presente año (1893) hay ya inauguradas 12 bonitas fuentes, distribuídas por la población, y una monumental en la plaza de la Constitución, en la que se levanta una hermosa estatua que representa el Estío, todo bronceado y construído en París. El coste de esta importante mejora se hace ascender á más de 60 000 duros. Existen en Montoro una escuela superior de primera enseñanza, cinco escuelas elementales de niños y niñas, una de adultos, un colegio de educandas servido por Hermanas beatas, una escuela en el barrio del Retamar y otra respectivamente en Cardeña y Azuel. La riqueza de Montoro consiste principalmente en aceite, que es muy superior, para cuya elaboración hay en el término 184 molinos, calculándose que los olivos plantados asciendan á 1 500 000, que rinden una producción de más de 300 000 arrobas de aceite en un año regular. También se recolectan algunos cereales, buenas frutas, especialmente ricos higos y grandes y hermosas granadas, poca viña, bastante miel y superior hortaliza. Abunda la caza mayor y menor, y en los ríos y arroyos se cogen anguilas, bogas, albures y barbos. En los terrenos de la sierra se ven vestigios de haberse explotado minas, y se han hecho varias demarcaciones de algunas de plomo, hierro y cobre, y en el monte se crían muchos ganados, principalmente cabras, vacas, ovejas y ganado de cerda. Los arroyos mayores, todos afls. del Guadalquivir, son el Corcomé, Martín Gonzalo, Arenosillo y Arenoso, todos con buenos puentes. En Arenosillo están los baños de este nombre, que son muy poco concurridos por encontrarse muy hondo este arroyo, y porque á causa del paludismo se contraen fiebres intermitentes. Las aguas de estos baños son sulfurosas frías á 15°, y muy eficaces para curar la sífilis y enfermedades cutáneas: generalmente se hace uso de ellas llevándolas en caballería á Montoro. En el término de la sierra se crían encinas, coscojo, fresnos, robles, quejigos, madroños, jara y juagarzos. Tiene canteras de piedra dura de arrayán y jaspe negro en las vertientes del Arenoso. La sierra de Montoro tiene malos caminos, puesto que por ella sólo pasa la carretera de Marmolejo á Villanueva de Córdoba, y los transportes á los molinos aceiteros y la conducción de aceite á la vía férrea se hace en caballerías. La población, como queda dicho, está situada sobre tres cerros, pero tiene edificios muy importantes; el principal es el Hospital, que compite con los mejores de Andalucía por su buena construcción y gran capacidad; está situado en la parte más alta de la población y data del año de 1632; principió por una cofradía llamada de la Caridad, y acrecentándose los donativos llegaron á venderse sus bienes, cuando la desamortización, en mas de 18 millones de reales. Hoy con sus rentas tiene un material completo y está servido por Hermanas de la Caridad; posee una botica, instrumentos quirúrgicos, y los médicos son nombrados por el Municipio. Se le denomina Hospital de Jesús Nazareno. Otro de los edifs. notables de Montoro es la parroquia de San Bartolomé, de estilo gótico, con bastante mérito artístico, tres naves, capilla del Rosario separada de las naves, coro de nogal, pavimento de mármol y una elevada torre cuyos cimientos se echaron el año 1548, según consta en una inscripción que se ve encima de la puerta de la sacristía: *CAROLO. V. invictiss. caes. avg. d. n. imp. rege. hispan. regnante. et. hrmaniss. Leopoldo. ab. avstria. episcopo. cordv. turris. hvivs. strvctvra. erigi. cocpit. ann. a. xpo. nato. m. d. xl. viii*, que en castellano quiere decir: Siendo rey de las Españas el invictísimo y augusto César nuestro señor y emperador Carlos V, y obispo de Córdoba el caritativo Leopoldo de Austria, comenzó á levantarse los cimientos de esta torre, año del Señor de 1548. Dicha torre no se construyó hasta 1807, siendo obispo D. Pedro Antonio Trevilla, terminándose en 1817, y es toda de piedra molinaza, con una altura de 157 varas. En la fachada exterior de la torre se eleva un monumento sostenido por dos hermosas columnas con un San Rafael. Además de la parroquia de San Bartolomé se hizo también parroquia el convento del Carmen, ó sea la iglesia de San Juan de la Cruz, donde existió una comunidad de frailes Carmelitas; pero por el reciente arreglo parroquial en esta prov. se ha establecido en esta iglesia la nueva parroquia. Es un templo bastante capaz, con lujosos altares, capilla nueva bajo la advocación del Corazón de Jesús, buen campanario, y dotada con un rector y dos coadjutores. La iglesia de San Sebastián es auxiliar de la anterior parroquia, con alguna pobreza y bóvedas muy bajas. Existen además las siguientes ermitas: Santa Ana, de remota antigüedad, junto al puente en el barrio del Retamar; Santiago; San Miguel; el Calvario; la Virgen de Gracia; iglesia del Hospital; Santa Ana, y la de San Juan de Letrán, donde se venera una hermosa imagen de Jesús Nazareno, de mucho mérito artístico y muy ricas vestiduras y con hermosa cruz de plata. En el dilatado término de la sierra hay varias ermitas, como son: San Fernando; Santa Brígida: la preciosa iglesia de Escalera, perteneciente al título de Benamejí; y en el poético valle del Corcomé está el santuario de la Virgen de la Fuensanta, de antigüedad remota, cuya Virgen es la patrona, y compatrona la Virgen del Rosario. En el precioso valle de la Fuensanta se acaba de construir un hermoso hotel por D. Feliciano Ramón de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle, el cual hotel, dirigido por arquitectos de Madrid, es de indisputable mérito artístico. Montoro tiene uno de los mejores puentes del Guadalquivir: consta de cuatro arcos, el del medio de 28 ½ m. de ancho por 18 ½ de alto sobre la superficie del agua: la anchura es de 8m,8 y su longitud de 179. Fué construído por el Municipio y por suscripción voluntaria; se principió por los años de 1500, siendo hoy día la principal obra de Montoro. No siendo suficientes los caudales comunes para llevar á término su realización, contribuyó el vecindario con lo que cada cual pudo; las mujeres ricas vendieron sus joyas y las pobres cedieron el jornal de una semana. Tiene Montoro tres casinos, que son: el Círculo Primitivo, la Unión y el Republicano, distinguiéndose el Primitivo, que data del año de 1845; está decorado con bastante lujo, tiene local propio, y se halla situado en el centro de la población. Está sin concluir una bonita Plaza de Toros, de piedra de sillería, propiedad de una sociedad particular. El teatro

fué destruído por un incendio el año de 1885, pero una sociedad particular ha construído otro de verano bastante capaz. La Casa Ayuntamiento se construyó hace tres siglos y se mejoró en 1844: es de sólida construcción, tiene buenas oficinas y algunos fuertes artesonados. Montoro es patria del Licenciado D. Juan Fernández Franco, una de las lumbreras del siglo XVI; de los sabios prelados D. Bartolomé Camacho y D. Benito Ramos Madroño; del valeroso capitán D. Pedro Gómez de Lara, y de otros ilustres varones. En Montoro se encuentran infinidad de vestigios é inscripciones romanas, góticas y árabes. Franco, en su texto, dice que Montoro, ó sea la antigua Epora, fué municipio federado de Roma, no habiendo más que dos, Málaga y Montoro, en la España Bética. Los musulmanes hicieron de Montoro una gran fortaleza, pues en el día se ven vestigios de castillos, como los denominados Julia, la Mota, las Grajas, Torremocha y otros. El emperador D. Alfonso VII ganó á esta c. en 1155, que cambió el nombre de Epora por el de Montoro, volviendo á poder de los moros en el reinado de D. Sancho III. D. Alfonso VIII la reconquistó, y cercada por numeroso ejército en 1209 quedaron otra vez los moros dueños de ella. En 1236 la bloqueó al pasar para Córdoba D. Fernando III *el Santo*, y mandando fuerzas á las órdenes del capitán D. Domingo de Lara se rindieron los moros en 24 de agosto, día de San Bartolomé, por lo cual es este santo su patrón. En 1580, durante la campaña de Portugal, contribuyó Montoro con infantes. Todo el siglo XVI y parte del XVII estuvo Montoro bajo el yugo de Córdoba; para librarse trató de comprar su jurisdicción, pero no lo pudo conseguir por haberla comprado D. Luis Méndez, marqués del Caspio y condeduque de Olivares. Suprimidos los señoríos, recuperó Montoro su jurisdicción con la categoría de v., que dejó por la de *Noble, Leal y Patriótica Ciudad* en 8 de agosto de 1808, títulos que le fueron otorgados por sus valientes hechos de armas contra los franceses, ayudando en la batalla de Bailén, lo cual fué informado por el Capitán General Castaños, al que se le dió el diploma de Regidor de Montoro, y lo conservaba como uno de sus mejores títulos. En la guerra civil también se distinguió Montoro; trataron de tomarla los carlistas varias veces por la importancia de su puente, y siempre fueron rechazados. Indignados aquéllos por tantos descalabros, proyectaron dar un golpe decisivo el 4 de enero de 1837, pero 400 bravos tiradores de Montoro y 30 soldados de caballería del regimiento del Príncipe, con más la benemérita Milicia Nacional, salieron al encuentro de la partida del cabecilla Orejita y le derrotaron en la sierra, pago de Casillas, causándole muchos muertos y prisioneros, que con 86 caballos é infinidad de armas y alhajas condujeron triunfantes á la c. En la revolución de 1868 Montoro fué cuartel general de Novaliches algunos días antes de la batalla de Alcolea, y en su hospital denominado de Jesús Nazareno fueron asistidos muchos de los heridos en aquel combate. En esta c. acabó sus días el infortunado Vallín. Finalmente, en Montoro hay muy buena administración municipal, cuyo presupuesto ordinario es de 365 000 pesetas. En su escudo de armas aparece un toro sobre un monte en campo de oro (*Manuel del Rosal*). ‖ V. con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 365 habits. Sit. cerca de Pitarque, en terreno desigual bañado por el río Mezquita, que es uno de los que forman el Guadalupe. Cereales, fruta y legumbres.

– Montoro (Duques de): *Geneal.* Primer duque fué D. Luis Méndez de Haro, Ministro de Felipe IV, por gracia de este monarca en 1660. Su hijo, el segundo duque, D. Gaspar, fué embajador á Roma y virrey de Nápoles, donde murió en 1687. Su hija Catalina casó con el duque de Alba, por lo que vino á refundirse en esta casa en 1688 la de Montoro.

– Montoro (Antón ó Antonio de): *Biog.* Poeta español. N. en el antiguo reino de Córdoba en 1404. Aún vivía en 1475. Era de raza hebrea, pero abjuró muy en la infancia el judaísmo, resolución en que le siguieron, al parecer, otros dos Montoros, tal vez deudos suyos, que, distinguidos con los nombres de Juan y Alfonso, aspiraron también al título de poetas. Dedicado al humilde oficio de alfayate, empleóse en tales trabajos y en tráfico tan baladí, que se le designó constantemente con el apodo de *el Ropero*. Mas no le avergonzaron ni su origen ni su estado; antes bien, ganando con sus versos la estimación de los magnates y el aplauso de los demás trovadores, parecía hacer gala del *sambenito*, recordando á unos su prosapia y mostrando á otros que, más que en su magnificencia, confiaba en su *dedal* y en su *aguja*. Hasta en sus más inofensivos epigramas se burlaba de su propia condición, escribiendo sus composiciones con ingenuidad y gracia inusitadas, y diciendo que no tanto aspiraba á la fama de trovador erudito como al galardón de poeta, en quien brillasen espontáneamente las luces del ingenio. Admirador del arte y de los que gozaban renombre de maestros, rendía el tributo de su respeto al marqués de Santillana, que le invitó en repetidas ocasiones á que le dedicase alguna de sus obras. Dirigió á Juan de Mena reverentes elogios, calificando de locura en Juan de Agraz que intentase competir con aquel gran maestro y gran poeta, y denostó con picantes sátiras á los que osaban profanar la *gaya sciencia*, debiendo de notarse las que fulmina contra Juan de Valladolid, nacido también de raza hebrea, aunque en más baja cuna, y muy celebrado por sus canciones en España y fuera de ella. Burlándose de unos, solicitando la caridad y largueza de otros, alegre siempre, si no siempre urbano y decoroso, vió *el Ropero* desaparecer al famoso condestable (Alvaro de Luna), de cuyas manos había recibido no olvidados beneficios; lloró la desastrosa muerte de su predilecto Juan de Mena y del marqués de Santillana; reprobó cuanto pasó á su vista durante el reinado del impotente Enrique IV, y llegó á los primeros días del floreciente de los Reyes Católicos, transformada su musa por el dolor que le causó el más sangriento de los atentados que escandalizaron al siglo XV. Señalados habían sido sus primeros años por la predicación de Fray Vicente Ferrer, que arrancó á la ley mosaica millares de familias trayéndolas al seno del cristianismo. Acusados luego de apostasía, fueron los conversos presa del populacho, que destruyó las más ricas juderías de España, y embravecido rompió en Córdoba los frenos de la caridad, siendo impotentes para calmar aquella tormenta, que se derramó á Jaén con mayor estrago y cundió en vértigo destructor á Castilla, el celo de la justicia y el noble esfuerzo de Alonso de Aguilar y de los suyos. Desafiando el odio infamable de la muchedumbre, con un valor singularísimo en un hombre de setenta años, salió Antón de Montoro á la defensa de sus hermanos; y haciendo á la Poesía medianera de sus quejas, ora acusa á Alfonso de Aguilar de no haber hecho cuanto cumplía para salvarlos, ora eleva al rey D. Fernando su enérgico acento para pedir el castigo de los criminales, trazando el cuadro terrible de aquellas matanzas, ora, en fin, excita la piedad de la reina Isabel en favor de los conversos, proclamando la sinceridad de sus creencias y citando por testigo de las propias su larga vida, empleada en piadosas prácticas cristianas. La musa del *Ropero* no era en 1475 y 1474 aquella musa regocijada y graciosa, picante y mordaz que le inspiró durante el reinado de Juan II. Indignado el poeta contra los opresores, formula en amargos acentos terribles acusaciones, sin curarse de las consecuencias que podían éstas acarrearle. Si al levantar sus acentos hasta el trono de Castilla reprimía la hiel que había en su pecho, daba á la ira rienda suelta contra los que, nacidos de familia hebraica, disculpaban y aun encendían el fanatismo de la muchedumbre, brillando de nuevo en sus versos la *vis satírica* que los había caracterizado, tanto más incisiva entonces cuanto que era del todo personal y la excitaba profundo enojo. Tal fué, á la verdad, casi siempre, la principal condición de las burlas del *Ropero*: en su edad más florida, cuando más estima gozaba entre los magnates é ingenios mayores de la corte de Juan II, zahería y mortificaba individualmente á cuantos excitaban su humor cáustico, sin que reparase en la jerarquía y calidad de los personajes ni refrenara el respeto su habitual maledicencia. El conde de Cabra y el alcaide de los donceles, Ruy Díaz de Mendoza y Diego Arias, contador del rey; Alfonso de Velasco y Pedro de Aguilar; el corregidor Gómez Dávila y Alfonso de Mesa fueron, como Juan Poeta y Juvera, como Diego Tañedor y el rey de armas Moxica, como Juan Muñiz y su mula, objeto constante de sus epigramas, que asestó *el Ropero* igualmente contra la gente perdida y contra sus propias flaquezas. No es lícito desconocer que, á pesar de su genial soltura, supo Montoro no pocas veces ser verdaderamente gracioso y sobrio. Rasgo común de la ingenuidad de aquella época era la excesiva licencia del lenguaje; *el Ropero* se extremó en esta parte, y dió color tan vivo y picaresco á sus burlas «que no es posible trasladar aquí ninguno de sus epigramas, decía Amador, sin ofender los oídos de nuestros lectores.» En medio de sus jocosos desenfados mostró no obstante que su alma se levantaba á las regiones del sentimiento, y confiando en la Providencia se acreditó cristiano de corazón, digno de todo respeto. Presa de horrible peste la ciudad de Córdoba, aconsejóle un su amigo que huyese del peligro. A ello se negó el poeta en versos inspiradísimos. El *dezir* que dedicó al duque de Medinasidonia, *memorando la perdición de Urdiales, quando era dubdosa*, da á conocer que no estaba ayuno en la erudición histórico-mitológica, tan apreciada en aquel tiempo, y muestra con los versos dirigidos á los Reyes Católicos que no carecía de aquellas dotes que se necesitan para el cultivo de la poesía grave, justificando al propio tiempo la gran veneración que le inspiraba el célebre Juan de Mena, á quien elige y sigue siempre cual modelo. «Mas sea como quiera, dice Amador, por la gracia y donaire de sus epigramas, por la libertad y desenvoltura que caracterizan todas sus producciones, así como por las demás dotes que distinguen su metrificación, tiene Antón de Montoro lugar distinguido entre los trovadores erudito-populares del reinado de Juan II, siendo de notarse que, ya por haber vivido largo tiempo fuera de la corte, ya por la independencia de su espíritu, no agotara las fuerzas de su ingenio en aquellas estériles y nada fáciles *disputationes* que tanta celebridad ganaron á Juan Alfonso de Baena.» Las poesías de Montoro se contienen en un códice del siglo XV existente en la Biblioteca Colombina de Sevilla. De allí se copiaron para la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se guarda la copia. Hállanse además esparcidas en varios manuscritos de la centuria en que vivió el poeta, y fueron casi todas impresas entre las obras de burlas en los *Cancioneros generales* de 1511 y 1514. También se publicaron en el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa* (Valencia, 1519), reimpreso en Londres (1841) con algunas adiciones, aunque en la portada se supone que la tirada se había hecho en Madrid en casa del librero Luis Sánchez. Dicho *Cancionero* comienza con una parodia de la *Divina Comedia*, escrita con gracia é inventiva, pero tan obscena que ni aun el título puede pronunciarse sin rubor. Algunas poesías del *Ropero* vieron la luz en la *Vida del marqués de Santillana*, escrita por Amador de los Ríos, y que precede á las *Obras* (Madrid, 1852, en 4.º mayor) del famoso magnate castellano. Amador las copió tomándolas del *Cancionero de Ixar*, pero las mismas presentan notables variantes en el citado manuscrito de la Biblioteca Nacional. Ochoa incluyó alguna composición de Montoro en sus *Rimas inéditas del siglo XV*. Otras poesías del *Ropero* se hallan en un manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid y en un *Cancionero* de la Biblioteca Nacional de París. Varias pueden leerse en el tomo VI de la *Historia crítica de la literatura española*, por Amador de los Ríos (págs. 152 y siguientes). Recuerdo especial merecen las siguientes poesías del *Ropero*: *Al conde de Cabra, porque le demandó é non le dió nada*; las tres que comienzan: *Como ladrón que desea*; *Qué cosa tan d'escusar*, y *Johan de Agraz, ya vos lo dixe*, respectivamente; la sátira que sobre Juan de Valladolid fulminó *porque pidió dineros al cabildo de los abades de Córdoba*, composición bien escrita, pero grosera é infamante; la albalá que por mandato del corregidor de Córdoba, D. Gómez Dávila, hizo en verso á fin de que Juan de Habis, cambiante del cabildo de la ciudad de Córdoba, le diese 300 maravedises para casar *una su fija*, poesía fechada á 25 de enero de 1447: la composición en que alude á la nueva nobleza creada por Enrique IV con tan mala estrella; los *Quexos de una mula que había empeñado Juan Muñiz á D. Pedro* (de Aguilar) *é después ge la desempeñó*, poesía en la que se hallan rasgos dignos de Góngora, etc. En un manuscrito de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid se hallan varias composiciones amorosas atribuidas á un *Alonso de Montoro*, y una canción de igual género debida á Juan de Montoro. En el mismo

hay seis poesías eróticas sólo con el apellido, mas por su tono y corte especial no sería aventurado atribuirlas á uno de los Montoros citados. Lo que no se ha podido averiguar es si fueron hermanos ó parientes de Antón. Se sabe que este último tuvo un hijo, autor de un *dezir*, dirigido al *Ropero*, su padre, que puede verse en el *Cancionero general* de 1511.

– MONTORO (RAFAEL): *Biog.* Político y escritor español. N. en la Habana en 1852. Alumno del colegio llamado de El Salvador en su c. natal, donde oyó las lecciones de Zenea, vino en 1864 á Europa, luego pasó á los Estados Unidos, permaneciendo en Nueva York, en el colegio de Charlier, hasta fines de 1865. Después cursó dos años en San Francisco de Asís, y pasó en 1867 á la península, donde empezó á darse á conocer por varios trabajos de Literatura en *El Norte* y en *El Tiempo*. Notables fueron sus observaciones sobre el *Fausto* de Goethe, y *Cuerdos y locos* de Campoamor; más adelante, y á la par de Perojo, Revilla, Galvete y otros literatos brilló en las conferencias del Ateneo Científico y Literario de Madrid, en el cual terció en casi todas las discusiones notables desde 1876 á 1878, y contribuyó con el primero de los citados á fundar el distinguido periódico *Revista Contemporánea*, del que fué primer redactor. En la *Revista Europea*, de Medina, dió primero un estudio sobre el panteísmo de Krause, terciando en la polémica entre Campoamor y Canalejas, promovida por el prólogo de aquél á las poesías de Revilla; luego un notable opúsculo juzgando el libro de Perojo sobre el movimiento intelectual de Alemania; no es menos interesante su estudio sobre *María Tudor*, publicado en la antedicha *Revista Contemporánea*, con motivo de un trabajo de Mr. Piggot; en la misma dió á luz un estudio sobre Musset, y otro sobre Juan Jorge Hamann, el místico alemán. Fué vicepresidente de la sección de Ciencias Morales y Políticas (1877), del Ateneo de Madrid, y segundo secretario de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles; también intervino en la política nacional en defensa del elemento democrático templado. En 1878 regresó á Cuba y tomó parte activa en las veladas literarias de la *Revista de Cuba*, siendo colaborador asiduo del periódico del mismo nombre y de *El Triunfo*, órgano del partido liberal. Orador tan fogoso como sensato, ocupó con igual lucimiento la tribuna política que la científica. Se le cita con elogio en la obra *Constitución inglesa y política del continente*, por Gumersindo de Azcárate (Madrid, 1878); en la titulada *Poesía Moderna*, resumen de discusiones en el Ateneo hecho por Francisco de Paula Canalejas, orador y publicista que presidió la sección de Literatura; en la *Revista Europea* de Medina, donde aparecen varios extractos de sus discursos; y en *El Ateneo de Madrid*, de Labra. Fué elegido diputado por la Habana en 1880, y volvió al Congreso, como representante del distrito de Puerto Príncipe, en 1886.

MONTORSOLI (FRAY JUAN ANGELO): *Biog.* Escultor y arquitecto italiano. N. en 1507. M. en 1563. En Roma tomó parte en los trabajos de la basílica de San Pedro. En Volterra trabajó en la tumba de Rafael Maffei, y las esculturas que ejecutó para este monumento revelaron un gran artista. Miguel Angel le empleó en Florencia en los trabajos de San Lorenzo. Religioso Camaldulense y luego Franciscano, profesó en 1530 en los Servitas de la Anunciación de Florencia. Clemente VII le llamó á Roma para restaurar varias antigüedades, y Francisco I le llamó á París y le encargó cuatro estatuas. Hizo en Nápoles el monumento al poeta Sannazaro en la iglesia de Santa María del Parto. Decoró en Génova la iglesia de San Mateo, con las estatuas de los Evangelistas, de la Virgen, de San Juan Bautista, San Andrés, David y Jeremías, y en la capilla subterránea dispuso la *Tumba de Doria*. En Mesina construyó en la plaza de la Catedral una fuente, admiración de antiguos y modernos. En la iglesia de Santo Domingo dejó el *Mausoleo de la familia Cicala*. En Bolonia el altar mayor de la iglesia de los Servitas. Murió á los cincuenta y seis años y fué depositado en la tumba por él preparada en Florencia. Fué un escultor tan hábil como fecundo, que formó escuela.

MONTOSO, SA (del lat. *montōsus*): adj. ant. MONTUOSO.

MONTOTO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Bur, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 34 edifs. ‖ Lugar en el ayunt. de Valle de Valdebezana, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 30 edifs.

MONTOUR: *Geog.* Condado del estado de Pensilvania, Estados Unidos, sit. en el centro, en la orilla dra. del Susquehanna oriental, aguas arriba de su confl. con el del Oeste; 365 kms.² y 16 000 habits. Minas de antracita y de hierro. Altos hornos, fundiciones y talleres metalúrgicos. Cap. Danville.

MONTOUTO: *Geog.* Montaña de la prov. de Pontevedra, en la cordillera que forma divisoria entre los ríos Umia y Lerez. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de Santa María de Montouto, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, provincia de la Coruña; 24 edifs. ‖ V. SANTA CRISTINA y SANTA MARÍA DE MONTOUTO.

MONTOVO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Montovo, ayunt. de Grado, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 47 edificios.

MONTOYA (FRAY LUCAS DE): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Ingresó en la Orden de los Franciscanos; fué cronista de la misma, y escribió en castellano las siguientes obras: *Crónica general de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, su fundador. Donde se trata de su vida y milagros, origen de la religión, erección de provincias y varones insignes della* (Madrid, 1619, en fol.); *Vida, virtudes, santidad y milagros del venerable varón D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo*, manuscrito que Nicolás Antonio dice que en su tiempo existía en el archivo del monasterio de San Bartolomé de la Vega de la ciudad de Toledo; *La forma de rezar el rosario de la Santísima Trinidad; Modo de conservar la salud de la República; Sentidos metafóricos de la Sagrada Escritura* (Madrid, 1626, en fol.).

– MONTOYA (JOSÉ MANUEL): *Biog.* Militar colombiano. N. en Río Negro á 1.º de noviembre de 1800. M. á 23 de julio de 1833. Individuo de una familia distinguida, abrazó muy joven la causa de la independencia de su patria, en 1819, emprendiendo la campaña de Antioquía y combatiendo contra los españoles en Zaragoza (2 y 22 de octubre) y en Chorros-Blancos (13 de febrero de 1820). En la campaña del río Magdalena se halló entre los que pelearon en Pinto, Tacaloa, Buenavista y Tenerife, á las órdenes de los jefes Hermógenes Maza y José María Córdoba, continuando la lucha hasta el sitio y rendición de Cartagena (1821). Pasó después á servir en el Estado Mayor en Cundinamarca, y luego en comisión al Ecuador á las órdenes del general Bolívar. En 1823 hizo la campaña de Santa Marta, y peleó en la Ciénaga. Vuelto de su comisión, luchó en la campaña de Antioquía, venció en el Santuario á Córdoba y luego pasó al Estado Mayor de Bogotá, hasta que en 1830 se le envió á la costa á organizar el ejército, luchando con los enemigos del gobierno en Madre-Vieja (23 de julio de 1831) y en Cataca, así como en la Ciénaga (5 de agosto). De regreso en Bogotá, lleno de aplausos por su conducta, permaneció sirviendo á su patria como militar. En 1830 estalló la revolución; le llamó Urdaneta y le comprometió en ella, pero en Neiva pudo incorporarse á las filas del ejército constitucional que defendía al vicepresidente encargado del poder Ejecutivo, general Domingo Caicedo, y que estaba á las órdenes del general José Hilario López. Como jefe de Estado Mayor general hizo Montoya la campaña que terminó con los tratados de Apulo, mereciendo por su conducta, inteligencia, valor y decisión los mayores elogios del gobierno. Continuó sus servicios, y en 1833 era jefe de la plaza de Bogotá; mas en la noche del día 23 de julio fué asesinado en la calle al tratar de oponerse enérgicamente á la conspiración que encabezaba el general José Sardá. Era entonces coronel.

– MONTOYA (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Político colombiano. N. en Río Negro en 1757. M. á 24 de junio de 1834. Recibió una educación esmerada en la casa paterna, y en San Bartolomé de Bogotá hizo sus estudios con lucimiento, terminando su carrera de abogado en 1780. Poseyó el título de Doctor. Durante el gobierno de España en Antioquía fué ayudante mayor de milicias blancas y teniente oficial real de Río Negro y Marinilla. Encargado del arreglo de las rentas, hizo rebajar á la mitad el tributo de indígenas, procuró mejoras importantes, prometió la introducción de la moneda de plata, que no circulaba en dicha provincia, el establecimiento de mercados públicos, y la apertura del camino de Juntas á Nare, lo que llevó á cabo á su costa. Obtuvo en Río Negro los principales destinos, y los gobernadores españoles le delegaron las facultades de confirmar los empleos provistos por los cabildos de dichas ciudades. Al estallar la revolución de 1810 fué elegido diputado para la Junta Central que debía reunirse en Santa Fe; mas asumiendo las provincias su administración en el interior, el pueblo de Río Negro le nombró diputado de la de Antioquía, destino que desempeñó por espacio de seis meses. Auxilió á la provincia de Cartagena y ordenó la compra de armamento para que la de Antioquía se pusiera en estado de defensa. Y aun cuando estaba muy comprometido en la causa de la independencia, en 1816 supo calmar á Warleta y gastar grandes sumas de dinero en aliviar la suerte de los americanos y de los pueblos dominados por los españoles. A sus expensas se educaron y recibieron las sagradas órdenes varios individuos; fundó el hospital de Río Negro, y donó rentas á este establecimiento, que sostuvo hasta sus últimos días.

– MONTOYA (JESÚS): *Biog.* Militar venezolano. N. en Maturín. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Ya en 1811 se halló en la acción de Yocate con el general Moreno, y con el coronel Flórez peleó en Hacho (11 de octubre de 1812). En Maturín acompañó á Bermúdez en las tres sangrientas acciones que allí libró aquel republicano, y á Piar en los otros tres combates que dió en dicho sitio, y recibió dos heridas en las piernas. En los Magüeyes fué asimismo compañero de Bermúdez. Luchó luego en el campo de Urica y en las dos batallas de Cumaná, recibiendo una herida en la segunda. En la campaña del Orinoco peleó en el Tigre, Santa Bárbara, Palmar y Punche, donde fué herido. Zarza lo vió á su lado pelear en Quebradahonda; Cedeño en San Diego, y Piar en Corosillos, Juncal. Pueblonuevo, Caura y San Félix, Caraguache. En Aragua combatió en presencia de Bolívar, y en los Morros de Barcelona en la de Mariño. Bolívar fué testigo de su bravura en las acciones de San Fernando, Calabozo, Sombrero, Maracai, Semen, Rincón de los Toros, Ortiz, Cerritos, Pantano de Vargas, Boyacá, y en la segunda batalla de Carabobo. Los generales Manrique y Soublette le condujeron á los combates de Ocaña y San Antonio. Herido Montoya en la batalla de Puerto Cabello, con Páez, que la ganó, con el mismo se dió á conocer como valiente en la acción de Naguanagua.

– MONTOYA ZAPATA (FRANCISCO): *Biog.* Militar colombiano. N. en Río Negro á 22 de diciembre de 1789. M. en Bogotá á 14 de julio de 1862. Se educó en la casa paterna lo mejor que sus virtuosos padres pudieron hacerlo entonces. A la edad de veinte años marchó (1809) á Santa Fe de Bogotá, y presenció la revolución de 20 de julio de 1810, con la que simpatizó. En 1814 comenzó á servir en el batallón Antioquía con el grado de capitán, y peleó (1815) en la batalla del Palo como segundo jefe del expresado cuerpo, que mandaba el coronel Liborio Mejía. En 1816 se encontró en las acciones de Cancan y Cuchilla del Tambo, teniendo ya el grado de coronel. Derrotado en esta última batalla, sufrió hambre y desnudez huyendo por los montes, hasta que, pasada la batalla de Boyacá, volvió á prestar muchos é importantes servicios. Llamado por el vicepresidente, general Francisco de P. Santander, al ejercicio de su grado (1819), rehusó el encargo por impedírselo sus compromisos comerciales, como asimismo no quiso aceptar el despacho de general de brigada que le expidió el mismo vicepresidente. En 1822 fué á contratar en Londres un empréstito de 4 000 000 de libras esterlinas, que mereció la aprobación del poder Ejecutivo y de los Congresos de 1823 y 1824. Desempeñó la gobernación de la prov. de Antioquía, y fué individuo de varios Congresos. Su carácter emprendedor lo empleó en dar ensanche al cultivo del tabaco en Ambalema, ampliar el comercio y establecer la navegación por vapor en el río Magdalena. Laborioso, activo, generoso y honrado, siempre estuvo pronto á socorrer al desvalido. Su memoria, como hom-

bre útil é infatigable en todo lo que pudiera dar movimiento á la riqueza é industria en su país, la han honrado los empresarios del segundo ferrocarril de Colombia, llamando estación *Montoya* á la de Barranquilla, así como los de la navegación por vapor en el Magdalena dieron el nombre de *El Francisco Montoya* al mejor, más elegante y más ligero de los buques que habían de navegar en dicho río.

– MONTPENSIER (GILBERTO DE BORBÓN, *conde de*): *Biog.* Capitán francés. N. en 1443. M. en 1496. Fiel á Luis XI en sus luchas contra la aristocracia, tomó parte (1471) en la invasión de los Estados del duque de Borgoña. Sirvió á las órdenes de Luis de la Tremouille, se distinguió en la batalla de Saint-Aubin-du-Cormier en 1488, y pasó al Rosellón para ingresar en las milicias que Fernando *el Católico* reunía en Cataluña. Mandó un cuerpo del ejército real en la expedición á Italia. Estuvo de virrey en Nápoles en 1495. Preso por Fernando II, dejó las armas y se obligó á devolver todas las plazas que pertenecían á los franceses. Murió en Puzzoles.

– MONTPENSIER (CATALINA MARÍA DE LORENA, *duquesa de*): *Biog.* Dama francesa. N. en 1552. M. en 1596. Casada con Luis de Borbón, duque de Montpensier, desempeñó papel importante cuando la ruptura entre el duque de Guisa y Enrique III en 1587. Enrique III le ordenó salir de París porque reunía en su casa á los jefes de la Liga. La jornada de las Barricadas, preparada por ella, acabó de anular la autoridad real en París. Obligado Enrique á abandonar la capital, se vengó haciendo asesinar al duque de Guisa y á su hermano el cardenal. La duquesa llamó á su otro hermano Mayenne. Sitiado París por los reyes de Francia y Navarra, hubiera sucumbido Catalina á no haber sido asesinado Enrique III. En 1594 entró Enrique IV en París, la duquesa se reconcilió con la causa victoriosa, y en el tratado con Mayenne Enrique IV insertó la cláusula de que los príncipes y princesas de la casa de Lorena no pudieran ser perseguidos judicialmente.

MONTOYO: *Geog.* V. SAN JUAN DE MONTOYO.

MONTPAZIER: *Geog.* Cantón del dist. de Bergerac, dep. del Dordogne, Francia; 13 municipios y 5000 habits.

MONTPELIER: *Geog.* C. capi- del condado de Wáshington y del est. de Vermont, Estados Unidos, sit. á orillas del Wihooski ú Onion, en el f. c. de Boston á Montreal; 4000 habits. Es ciudad pequeña, pero tiene buenos edificios; su Casa Ayuntamiento es de granito, de forma de cruz latina coronada de una cúpula.

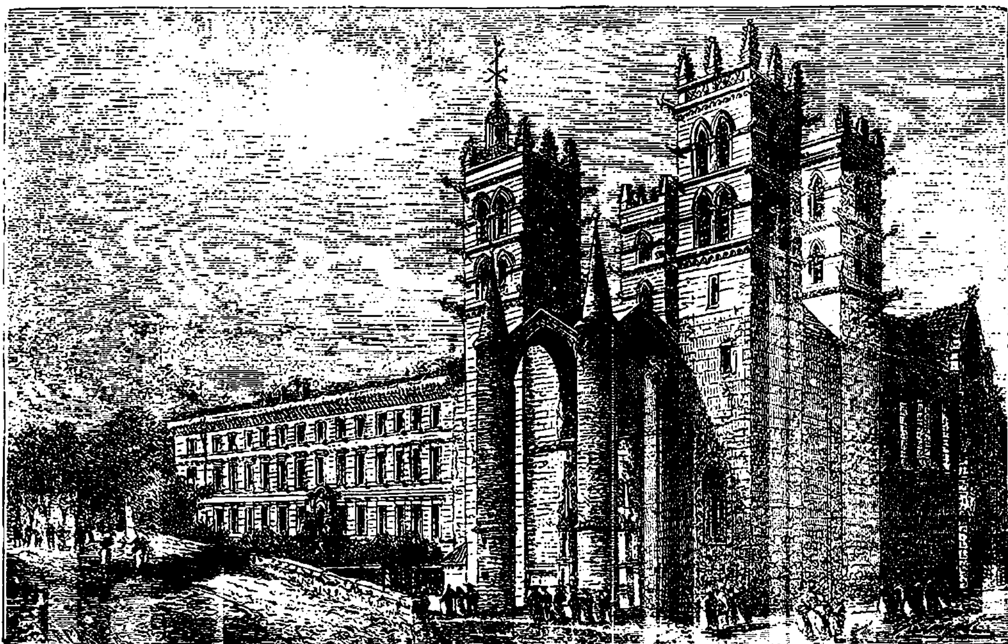

Catedral y Facultad de Medicina en Montpellier

MONTPELLIER: *Geog.* C. capital de tres cantones, de dist. y del dep. del Herault, Francia, sit. á 8 kms. del Mediterráneo, en una colina junto al Canal del Mediodía y confl. del Lez con el Mendarsón, en el f. c. de Tarascón á Cette; 69258 habitantes. Obispo sufragáneo en Aviñón; grande y pequeño Seminario; Consistorio protestante; Tribunales de apelación, civil y de Comercio; cuartel general del 16.° cuerpo de gendarmería; Academia Universitaria; Facultades de Letras, Ciencias y Derecho; célebre Facultad de Medicina, fundada en 1289; Escuela Superior de Farmacia; Liceos de niños y niñas; Escuela secundaria libre llamada del Sagrado Corazón; Escuelas normales de maestros y maestras; Escuela de Bellas Artes; Escuela de Agricultura y estación sericícola de la Gaillarde; Museo de Arte y Arqueología; Gabinetes públicos de Historia Natural y de Física; Jardín de plantas; Biblioteca de cerca de 100000 volúmenes; Academia de Ciencias y Letras, fundada en 1706; Sociedad de Geografía; Sociedad de Cirugía y Medicina práctica, fundada en 1838; Sociedad Médica de Emulación, fundada en 1850; Sociedad Arqueológica, fundada en 1833; y Sociedad para el estudio de las lenguas romanas, fundada en 1869. Fab. de chocolates, productos químicos, telas de algodón y lana y mesas de billar; aserraderos de mármol; gran fáb. de Villodeve para bujías esteáricas, cirios y jabones; gran comercio de sedas y vinos, particularmente de los moscateles de Frontignán y de Lunel. Notable iglesia catedral de San Pedro; acueducto, en parte subterráneo, de 3900 m.; magnífico paseo de la plaza del Peyrón, con la estatua ecuestre de Luis XIV. Montpellier era una simple aldea en el siglo x. En el siglo XII daba ya nombre á un señorío, que en 1204 pasó al rey de Aragón. En 1276 formó parte del reino de Mallorca, y Jaime II (1349) lo cedió á Francia. El obispado de Maguelonne se trasladó á esta población en 1538. Tomó parte en las guerras de religión. El edicto de Montpellier de 20 de octubre de 1622 reconoció el libre ejercicio del culto protestante, pero sólo dejó á los calvinistas como plazas de seguridad las de Montaubán y La Rochela. El distrito comprende los cantones de Aniane, Castriés, Cette, Claret, Frontignán, Ganges, Lunel, Les Matelles, Magnio, Meze, los tres de Montpellier y Saint-Martín-de-Londres: el cantón núm. I de Montpellier tiene un municip. y 15000 habits.; el II 7 y 40000, y el III 12 y 25000.

MONTPENSIER: *Geog.* Aldea del cantón de Aigueperse, dist. de Riom, dep. de Puy-de-Dôme, Francia, sit. al pie de una colina en cuya cima existió la fortaleza que dió nombre al señorío, erigido en ducado en 1509. El señorío y ducado de Montpensier han pertenecido á las casas de Beaujeu, Dreux, Berry y Borbón. Hoy lleva el título un individuo de la familia de Orleáns.

– MONTPENSIER (ANA MARÍA LUISA DE LORENA, *duquesa de*): *Biog.* N. en París en 1627. M. en 1673. Era hija de Gastón de Orleáns, hermano de Luis XIII. Siendo una de las más ricas herederas de Europa, estuvo veinte veces á punto de contraer las más brillantes alianzas, pero ninguna pudo conseguir. En su juventud debió haberse casado con Luis XIV, más se enajenó la amistad de este príncipe tomando el partido contrario á él en las guerras de la Fronda; ella fué la que procuró que permaneciese en poder de los fronderos la ciudad de Orleáns, que iba á rendirse, y la que salvó Condé en el combate de la Puerta de San Antonio (1652), en París, haciendo disparar sobre las tropas reales los cañones de la Bastilla (lo que hizo decir á Mazarino que ella había muerto á su marido). Obligada á abandonar la corte después de la guerra civil, no volvió hasta 1657. A los cuarenta y dos años concibió una viva pasión por un simple gentilhombre, el conde de Lauzún, con quien quiso casarse. Luis XIV al principio consintió, pero se retractó en seguida. Se cree que el casamiento se verificó en secreto. Cuando Lauzún fué reducido á prisión hizo María vanos esfuerzos para obtener su perdón: no pudo conseguir su libertad sino al cabo de diez años y después de grandes sacrificios; tuvo necesidad de abandonar al duque del Maine el principado de Dombés y el condado de Eu. Sus últimos años los pasó dedicada á las prácticas de devoción. Dejó curiosas *Memorias*, que aparecieron por primera vez en 1735. Dichas *Memorias*, publicadas de una manera infiel en las diversas colecciones de Memorias relativas á la Historia de Francia, han sido reeditadas por M. Chernel de conformidad con el manuscrito autógrafo, con notas históricas.

– MONTPENSIER (ANTONIO FELIPE, *duque de*): *Biog.* N. en 1775. M. en 1807. Tomó las armas en los días de la Revolución, sirvió á las órdenes de Dumouriez, se distinguió en Valmy y en Jemmapes, y después en el ejército de Italia. Fué arrestado por orden del Comité de Salud Pública y encerrado en Marsella, en donde permaneció cautivo cuarenta y tres meses; no obtuvo su libertad sino cuando su hermano mayor hubo consentido en partir para América, á donde Antonio fué á reunirse con él en 1797. En 1800 marchó á Inglaterra y murió en Twíckenham de una afección al pecho. Existen de él *Memorias* que tratan de su cautividad.

– MONTPENSIER (ANTONIO MARÍA FELIPE LUIS DE ORLEÁNS, *duque de*): *Biog.* Príncipe francés y general español. N. en Neuilly á 31 de julio de 1824. M. en Sanlúcar de Barrameda á 4 de febrero de 1890. Fué el quinto hijo del rey Luis Felipe y de María Amelia. Hizo sus estudios en el Colegio de Enrique IV, y apenas los terminó, en 1843, ingresó con el empleo de teniente en el tercer regimiento de artillería francesa. Enviado al África en 1844, tomó parte en la expedición contra Biskra, y en la campaña del Zibán salió herido, mereciendo la cruz de honor y el nombramiento de jefe de escuadrón. De regreso en Francia, acompañó á su padre en su viaje á Inglaterra, y al poco tiempo marchó á Argel y se batió con las kábilas insurrectas. Después emprendió un viaje visitando sucesivamente á Túnez, Constantinopla, Alejandría, el Cairo, Atenas y otras ciudades importantes. A su vuelta se le concedió la gran cruz de la Legión de Honor, y algunos meses después fué ascendido á Mariscal de Campo, jefe de la artillería de Vincennes. En 1846, cuando comenzó á suscitarse en Europa la grave cuestión conocida con el nombre *de los matrimonios españoles*, Luis Felipe proyectó casar á su hijo el duque de Montpensier con la reina de España Isabel II, y, no habiéndolo conseguido por las dificultades que opuso Inglaterra, le casó con María Luisa Fernan-

da de Borbón, hermana de la reina. Después de la revolución de 1848 en Francia, Montpensier fijó su residencia en Sevilla, recibiendo de su cuñada Isabel los honores y distinciones de infante de España, Capitán General del ejército español y el gran collar de Carlos III. Por espacio de muchos años el duque de Montpensier se dedicó á la educación de su familia, al cuidado de sus posesiones y aumento de sus rentas, y apenas si se habló de él ni se mezcló para nada en la política. A principios de 1868, en vista de la reacción del gobierno de González Bravo, se permitió escribir á la reina aconsejando un cambio de política en bien de las instituciones y del país; pero el gobierno, no consintiendo la ingerencia de poderes extraños en la gobernación del Estado, acusó á Montpensier de conspirar contra la reina y le desterró de España enviándole en un buque á Portugal. Desde aquel momento el duque de Montpensier estableció directas y activas diligencias con los principales jefes de la Revolución de Septiembre, para la que dió una gruesa cantidad que aceleró la caída de Isabel II. Triunfante esta revolución, se presentó la candidatura del duque de Montpensier al trono, siendo sostenida por varios periódicos. Por aquella época se publicó en Madrid, atacando al duque de Montpensier en términos muy violentos, un manifiesto, del cual respondía el infante D. Enrique de Borbón. Concertado un duelo entre Montpensier y el infante D. Enrique, el duque tuvo la desgracia de matar á su primo en 12 de marzo de 1870. Al proceder á la elección de rey constitucional en 16 de noviembre del mismo año, Montpensier obtuvo 27 votos. Después del advenimiento de Amadeo I, dejó el grado de general del ejército español y fué desterrado á las islas Baleares en 1871; pero habiendo sido elegido diputado por el distrito de San Fernando, volvió á la península en el mismo año. Desde entonces vivió en su retiro de Sevilla, y sus últimos años fueron amargados por sensibles desgracias de familia, siendo una de ellas la muerte de su hija Mercedes, que, elevada al trono de España por su casamiento con D. Alfonso XII, murió en lo mejor de su edad. Estando en Sanlúcar de Barrameda salió á paseo, en 4 de febrero de 1890, en un coche, en el que sufrió un derrame seroso que puso fin á su vida. El cadáver fué trasladado al panteón del Escorial, donde se depositó, por ser el de un infante de España.

– MONTPENSIER (MARÍA LUISA FERNANDA, *duquesa de*): *Biog.* Infanta de España. V. BORBÓN (MARÍA LUISA FERNANDA DE).

MONTPEZAT-DE-QUERÇY: *Geog.* Cantón del dist. de Montaubán, dep. de Tarn-et-Garonne, Francia; 6 municips. y 7000 habits.

MONTPEZAT-SOUS-BAUZÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Largentiere, dep. del Ardeche, Francia; 7 municips. y 10000 habits.

MONTPONT: *Geog.* Cantón del dist. de Riberac, dep. del Dordogne, Francia; 9 municips. y 10000 habits. ‖ Cantón del dist. de Louhán, departamento de Saone-et-Loire, Francia; 5 municipios y 8000 habits.

MONTRÁS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 596 habitantes. Sit. cerca y al O. de Palafrugell, á cuyo ayunt. perteneció, en terreno algo montuoso, en la carretera de Palamós á Figueras. Cereales, vino, aceite y legumbres; minas de galena y carbonato de plomo.

MONTREAL: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Montblanch, prov. y dióc. de Tarragona; 925 habits. Sit. en un alto, cerca del part. de Valls. Terreno áspero y montuoso; cereales y hortalizas.

– MONTREAL: *Geog.* Cantón del dist. de Carcasonne, dep. del Aude, Francia; 9 municips. y 7000 habits. ‖ Cantón del dist. de Condom, departamento del Gers, Francia; 9 municips. y 11000 habits.

– MONTREAL: *Geog.* Isla de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, formada por el San Lorenzo y varios brazos del río de los Outaouais ú Ottawa; uno de estos brazos la separa de la isla Perrot, otro de la isla Bizard, y un tercero de la isla Jesús. Tiene 53 kms. de largo por 16 en su mayor anchura, sup. de poco más de 500 kilómetros cuadrados y 200000 habits. En su orilla del E. se halla la c. de Montreal. ‖ Río de la provincia de Ontario, Dominio del Canadá. Nace en las mesetas sit. hacia los 47° lat., cuyas vertientes opuestas se inclinan al lago Hurón; corre de lago en lago hacia el N.E., después vuelve, formando un ángulo agudo, hacia el S.E., recibe, aguas arriba del fuerte Matachenan, un brazo importante llamado el Montreal Est, y luego un río que viene del lago Temagamingue en su extremidad N., y desagua por muchos brazos en el lago Temiscamingue, expansión del Ottawa, después de un curso de unos 200 kms. ‖ Río del dist. de Algoma, prov. de Ontario, Dominio del Canadá; se pierde en el lago Superior, entre la bahía de Michipicoten y el río Santa María, en la entrada de una bahía en cuyo otro extremo cae el Agawa, y en medio de la cual está la isla de Montreal. Aguas arriba de su desembocadura, durante 15 ó 20 kms., el Montreal forma una serie de cascadas de las que la más alta tiene 45 metros. ‖ Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Nace en la frontera de los Estados Unidos, pasa por Napierville en la Acadia, y desagua en la cuenca de Chambly, expansión del Richelieu, afl. del San Lorenzo. ‖ Lago de la prov. de Saskatchewan, Dominio del Canadá, sit. algo al N. del 54° lat. Tiene de largo de N. á S. unos 60 kms. y de ancho entre 10 y 20; contiene muchas islas. ‖ C. del Canadá, la más importante de todas por su pob. y riqueza, sit. en la margen izquierda del San Lorenzo y en el cruce de los caminos que conducen de Nueva York á la bahía de Hudson, y de los Grandes Lagos al Atlántico; 216650 habits. Fundada en la llanura que mediaba entre una colina á que llamaron Mont Royal y el río, ocupa actualmente ese espacio y trepa por la colina, en lo alto de la cual existe un espléndido jardín desde donde se disfruta un maravilloso panorama. Aunque no tiene todavía Montreal tantos edificios magníficos como las ciudades de Europa de análoga importancia, posee muchos de primer orden. La catedral católica, con sus dos torres de 70 m. de alto; la iglesia protestante, que pasa por ser el mejor edificio gótico de América; la del Jesús, que posee buenos frescos; la iglesia católica de San Pedro, modelada por la que existe en Roma; sus soberbios muelles, el puente Victoria, sobre el San Lorenzo, bastan para honrar una gran cap. y embellecerla en grado sumo. Para tener de ello idea exacta debe subirse al parque de Mont Royal. «Conserva aún casi intacto su carácter de selva virgen, dice Reclús, y es por lo mismo más hermoso y admirable. Por entre sus árboles vese allá abajo la c. con sus casas de rosado color, cubiertas de cenicientos tejados, envueltas en el follaje de los paseos. Los campanarios, cúpulas y alminares señalan los edifs. principales; á lo lejos y á lo largo del puerto descúbrense las chimeneas de las fábs., los techos piramidales de los elevadores de trigo, las locomotoras y los vapores, cuyos penachos dejan fugaces siluetas en el horizonte; y al través de ellas, por los claros que abre el viento, vislúmbrase el inmenso río, de 3 kms. de ancho, que más semeja tranquilo lago, dividido en dos partes por las colinas de Santa Elena; aguas arriba vese la línea oblicua del puente que la cruza, y hay quien dice que estando clara la atmósfera la vista se extiende sobre las grandes llanuras de Richelieu hasta las aguas del lago Chamflain y los montes de Vermont. Mirando hacia el O.E. la vista extiéndese por una atmósfera más límpida hasta transponer el Ottawa, perdiéndose en dos grandes selvas del interior. En la falda occidental del monte están los cementerios, y los depósitos de agua en la cumbre dominando la c. El principal de éstos contiene 160000 toneladas, tomado del San Lorenzo á 3 kms. más arriba de los cachones ó corrientes. Cada habit. dispone diariamente de 3 m. cúbicos.» No menos hermoso es el parque insular, formado por la isla de Santa Elena en medio del río. La c. extiéndese por espacio de 8 kilómetros á lo largo de éste, no contando los arrabales, que son muy populosos y que van quedando comprendidos dentro de ella. La mayor parte de las calles son anchas, rectas, y están muy bien cuidadas; casi todas se cortan también en ángulos rectos. El puerto de Montreal tiene gran importancia mercantil. Los mayores vapores pueden atracar sin dificultad á sus muelles. El movimiento del puerto es de 1643486 toneladas, según una estadística de 1888, representando las operaciones mercantiles un valor de 332364058 ptas. Los muelles están construídos sólidamente para resistir á las tremendas presiones del San Lorenzo en la época del deshielo. La temperatura llega en invierno á 35 y 40°, llegando la solidez del hielo á permitir la construcción de un ferrocarril. El sitio donde se halla Montreal fué denominado de esta suerte por Cartier en 1535. Entonces existía en aquel paraje la aldea indígena de Hochelaga, nombre hoy de uno de los barrios de la c. y de un condado. Hasta 107 años más tarde (1642) no se establecieron en este sitio los franceses, siendo el primer ocupante un señor llamado Pablo de Channedy, natural de La Rochela. Los primeros años de la c. fueron penosos, pues los iroqueses la amenazaban constantemente y los inmigrantes no acudían á poblarla. Quebec le llevó mucha ventaja hasta mediados del siglo XVIII. En 1790 Montreal pasó adelante, y desde entonces la ha ido dejando cada vez más distanciada.

– MONTREAL DE ALBANO ó FRA MORIALE: *Biog.* Célebre condotiero italiano. M. decapitado en Roma á 29 de agosto de 1354. Era un noble provenzal, caballero de San Juan de Jerusalén. Fué á Italia en busca de fortuna; se distinguió en el servicio del rey de Hungría, en las guerras del reino de Nápoles, y concibió el proyecto de reunir en una todas las partidas de aventureros y hacerse nombrar jefe. Cuando el rey de Hungría fué arrojado de Nápoles, Montreal se puso á la cabeza de una compañía y se apoderó de varias c., especialmente de Aversa, donde de orden de la reina Juana fué sitiado por Malatesta de Rímini. Batido y obligado á devolver todo el botín, Montreal se retiró á los Estados del Papa. Allí se ocupó en levantar nuevas partidas, lo cual consiguió, y á la cabeza de 4000 hombres entró inmediatamente en campaña. El primer empleo que hizo de esta tropa fué dirigirla contra su enemigo Malatesta, que sitiaba á Fermo hacía mucho tiempo. Lo batió y le hizo huir, se apoderó después de los castillos de Mondolfe, la Frata y San Vito, tomó por asalto á Fretani y sembró el terror por todas partes. Estos triunfos le llevaron nuevas bandas, á las que dió una seria organización. Secundado por cuatro lugartenientes: el conde Landa, el barón Fenzo, el conde Broccardo y Aimaric de Canaletto, Montreal, á la cabeza de unos 20000 hombres, puso contribución á casi toda Italia. Malatesta hizo toda clase de esfuerzos para decidir á las Repúblicas de Florencia, Siena y Perusa á que se le uniesen para oponerse al enemigo común, pero no lo consiguió, antes bien, privado de toda suerte de auxilios, fué batido por Montreal y obligado á pagar 40000 florines de oro, debiendo licenciar sus tropas, que se pusieron á las órdenes de Montreal. Pisa, Siena, Perusa y Florencia viéronse entonces obligadas á entrar en arreglos con el bandido poderoso. Algún tiempo después Rienzi, el tribuno de Roma, decidió al jefe de las bandas á prestar su concurso á la obra que había emprendido. Rienzi había pensado en la restauración de la antigua República romana y en la unificación de Italia, y necesitaba una espada para realizar su proyecto. Montreal le suministró 4000 florines y soldados, con cuyo auxilio entró en Roma en medio de las aclamaciones populares. Pero la nobleza, especialmente la poderosa casa de los Colonna, se negó á reconocer la autoridad de Rienzi, quien á la cabeza de las tropas que le había proporcionado Montreal puso sitio á Palestrina, á donde se había retirado Esteban Colonna; las tropas se amotinaron. Montreal llegó á Roma, y, á consecuencia de algunas desavenencias habidas entre él y Rienzi, éste lo hizo prender cargándole de cadenas, siendo luego condenado por el Senado á la pena de muerte.

MONTREDÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Castrés, dep. del Tarn, Francia; 4 municips. y 7000 habits.

MONTREJEAU: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Gaudéns, dep. del Alto Garona, Francia, 17 municips. y 12000 habits.

MONTRESOR: *Geog.* Cantón del dist. de Lochés, dep. de Indre-et-Loire, Francia; 10 municipios y 10000 habits.

– MONTRESOR (CLAUDIO DE BOURDEILLE, *conde de*): *Biog.* Político francés, favorito de Gastón, duque de Orleáns. N. hacia 1608. M. en 1663. Agregado desde muy joven al hermano de Luis XIII, consiguió desde 1635 apoderarse de la confianza de este débil príncipe hasta tal punto, que no hacía absolutamente nada sin con-

sultárselo. Separó de Gastón á todas las personas sospechosas de amistad con el cardenal Richelieu; facilitó varias entrevistas entre su señor y el conde de Soissóns, y fué el verdadero jefe del complot tramado por los mismos para derribar al poderoso Ministro. Gastón se apresuró á hacer la paz con el cardenal sin pensar en estipular nada en favor de Montresor, que marchó á su país, en donde estuvo seis años con el fin de alejar toda sospecha de intriga por su parte. Sin embargo, en los viajes secretos que hacía á Blois veía á Gastón de Orleáns, y fué comprometido á tomar parte en la nueva conspiración formada por el duque de Bouillón, Gastón y Cinq-Mars. Abortada también esta conspiración, Montresor tuvo el sentimiento de verse otra vez abandonado por el hermano del rey, que cometió la infamia de declarar que su favorito le arrastraba sin cesar á nuevas intrigas. Para librarse de la cólera del cardenal, Montresor marchó á Inglaterra, donde permaneció hasta la muerte del famoso Ministro. Regresó entonces á Francia (1643), pero se encontró con que el abate de La Riviere era favorito de Gastón, y vendió su cargo de montero mayor. Hallándose Montresor sin empleo partió para Holanda; en el ínterin la duquesa de Chavreuse, entonces desterrada, le escribió para que volviese á París, tomase las pedrerías que tenía en este punto y se las enviase á Inglaterra. Denunciado á Mazarino por el abate de La Riviere con motivo de esta correspondencia insignificante, fué preso en la Bastilla y no recobró la libertad sino al cabo de catorce meses. Mazarino quiso atraerle á su partido y persuadirle á que hiciese traición á sus amigos; pero Montresor ingresó en el partido de la Fronda con Retz y Beaufort. Después de haber desempeñado un papel de los más activos durante las turbulencias, se reconcilió con la corte y pasó los últimos años de su vida en el retiro entregado al amor de madama de Guisa, de la que había tenido tres hijos naturales. Montresor dejó *Memorias*, que se han publicado en la *Colección de varias piezas para la historia moderna*.

MONTRET: *Geog.* Cantón del dist. de Louhâns, dep. de Saone-et-Loire; 9 municip. y 8 000 habits.

MONTREUIL (EUDO DE): *Biog.* Arquitecto francés. M. en 1289. Compañero de San Luis en su primera cruzada, fortificó á Jafa, construyó á su vuelta un Hospital (1254), las iglesias de la Cartuja, el Hotel-Dieu (hospital), los Blancs-Manteaux (Capas blancas) y los Maturinos. Era también escultor, pero sus obras han desaparecido.

MONTREUIL-BELLAY: *Geog.* Cantón del distrito de Saumur, dep. de Maine-et-Loire, Francia; 14 municip. y 11 000 habits.

MONTREUIL-SOUS-BOIS: *Geog.* C. del cantón de Vincennes, dist. de Sceaux, dep. del Seine, Francia, sit. á 16 kms. al E. de París: 16 000 habits. Cultivo de melocotones y de uvas. Canteras de yeso. Fab. de porcelana, curtidos, etc.

MONTREUIL-SUR-MER: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Pas-de-Calais, Francia, situada al O.N.O. de Arrás, cerca de la orilla izquierda del Canche, en el f. c. de Arrás á Etaples; 4 000 habits. Dista unos 14 ó 15 kms. de la costa, y fué, como su nombre indica, puerto de mar en el siglo XIII. Fab. de papel y jabón. Iglesia de Saint-Saulve, del siglo XIV. Antigua ciudadela. Es la antigua Bragum, puesto militar en tiempo de los romanos. En el siglo IX tenía sus condes particulares. El tratado de Bretigny, de 1360, la dió á los ingleses. Duguesclín la recobró en 1360. El dist. comprende los cantones de Campagne-les-Hesdín, Etaples, Frugsé, Hesdín, Hucqueliers y Montreuil. El cantón tiene 26 municips. y 20 000 habits.

MONTREUX: *Geog.* C. del dist. de Vevey, cantón de Vaud, Suiza, sit. en la extremidad oriental del lago de Ginebra, en el f. c. del Lausanne á Brigue, y el funicular de Montreux á la terraza de Glión; 8 000 habits. Iglesia sit. en admirable posición. Viñedos: hermosos paseos: casas de recreo y numerosos hoteles. Casino. Conviene advertir que Montreux es el nombre general con el cual se designan las localidades dispersas desde el lago hasta la montaña: Clarens, Vernex, Crin, Gales, Bonpart, Territet, Gollonges, Veytaux, Chillón, Charnex, Sonzier, Glión, etc. El riachuelo llamado la Bahía de Montreux y el Veraye las dividen en tres partes principales: el Chatelard, les Planches y Veytaux. El centro, en el borde del lago con la estación y el desembarcadero, es Montreux-Vernex, principal grupo de casas. A 5 minutos de la extremidad S. está el Kursaal con un bonito jardín. Enfrente la iglesia católica, construcción moderna de estilo romano. Al pie de la montaña la aldea de Montreux, dividida en dos por la bahía de Montreux á su salida de la garganta del Chandrón; al O. Gales; al E. las Planches, unidas por un puente de 30 m. de alt. Al E., inmediatamente arriba de las Planches, se eleva la antigua iglesia parroquial, recientemente restaurada, precedida de una terraza famosa por sus hermosas vistas, que dominan el lago desde la desembocadura del Ródano hasta más allá de Lausanne.

MONTREVAULT: *Geog.* Cantón del dist. de Cholet, dep. de Maine-et-Loire, Francia; 11 municipios y 15 000 habits.

MONTREVEL: *Geog.* Cantón del dist. de Bourg, dep. del Ain, Francia; 13 municips. y 15 000 habits.

MONTREVICHE: *Geog.* V. MUELA DE MONTREVICHE.

MONTRICARDIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Montrichardia*) perteneciente á la familia de las Aroidáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son herbáceas, con jugo lechoso, y que tienen las flores masculinas y las femeninas contiguas en el espádice; el ovario unilocular con dos óvulos ascendentes anátropos, y la infrutescencia compuesta de numerosas bayas, cuyas semillas encierran un embrión macrópodo y sin albumen.

MONTRICHARD: *Geog.* Cantón del dist. de Blois, dep. de Loir-et-Cher, Francia; 13 municipios y 18 000 habits.

MONTROBE: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de Santa Eulalia de Liáns, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 73 edifs.

MONTROCHER (GUIDO DE): *Biog.* Teólogo español, también conocido por el nombre de *Guido de Monte-Rocherii*. Vivía en 1333. Latassa le llama *D. Guidón de Monte Roquerio*, y los que suponen que era francés escriben su apellido en esta forma: *Mont-Rocher*. Se ignoran el lugar de su nacimiento y las circunstancias de su vida, mas la epístola dedicatoria de su principal obra hace presumir que Montrocher fué párroco de Teruel; y suponiendo que esto sea cierto, es muy verosímil que fuese aragonés, aunque quizás originario de Francia. A ruegos de Raimundo Gastón, obispo de Valencia, compuso en 1333 el *Manipulus Curatorum* que, descubierta la Imprenta, fué uno de los libros que primeramente se publicaron, y del que se hicieron más de 50 ediciones en los últimos treinta años del siglo XV. La edición más antigua se intitula *Manipuli Curatorum, liber utilissimus*. Según parece, se hizo en 1471 en Savigliano (en fol. gótico), por Cristóbal Beyamo y Juan Glim: es hoy rarísima. Reimprimióse la obra en Augsburgo (1471, en fol. gótico), París (1473, íd., id.), Zaragoza, 1475, en fol.), Colonia (1476), Angers (1477), Venecia (1491), Amberes (1570 y 1574), etcétera. Existen por lo menos 10 ediciones sin fecha, pero anteriores probablemente al año de 1475. Pérez Bayer, que llama al autor catalán ó valenciano, sin probar su afirmación, cita otra de 1484, y refiere que en Madrid había en la Real Biblioteca un códice de la misma obra de papel bastante antiguo. Latassa da al libro este título: *Enchiridion Sacerdotum omnibus, qui sacris initiantur præsertim iis, quibus incumbit cura animarum valde utile*. La obra se tradujo al al francés, intitulándola *Manipulus curatorum, traslate de latin en franceys* (Orleáns, 1490, en 4.° gótico): es la producción más antigua conocida de las prensas de dicha ciudad; esta versión figuró en el índice de obras prohibidas. Jorge Coreliano vertió del latín al griego el *Manipulus curatorum*, y su traducción manuscrita se guarda en Roma en la Biblioteca del Vaticano. Guido de Montrocher, á quien Du Cange cita entre los autores que le sirvieron para componer su *Glossarium infimæ Latinitatis*, aunque contándole por error entre los escritores del siglo XI, es también autor de un *Tratado* de la manera de celebrar la misa, que se halla por lo menos en la edición de Savigliano con la obra citada, y que se imprimió aparte en Venecia (1590, en 4.°).

MONTROIG: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Reus, prov. y dióc. de Tarragona; 2826 habitantes. Sit. al S.O. de Reus, cerca de la costa. El terreno participa de monte llano; vino, aceite, almendra, avellana y algunos cereales. ‖ Aldea del ayunt. de Darníus, p. j. de Figueras, provincia de Gerona; 18 edifs.

– MONTROIG (ANTONIO FERRATJES Y MESA, *marqués de*): *Biog.* Político y abogado español contemporáneo. N. en Santiago de Cuba á 13 de mayo de 1840. A la edad de diez años se trasladó á España, donde cursó brillantemente la carrera de Leyes en la Universidad de Barcelona, después de lo cual establecióse en Madrid para dedicarse con alma y vida á la política. Ha sido diputado provincial, senador, y 11 veces diputado á Cortes. En la Administración del Estado ha desempeñado varios cargos importantes, como la Dirección de Política en el Ministerio de la Gobernación, la de la Deuda en Hacienda, y la secretaría del Consejo de Ministros. Ha figurado siempre en las filas del partido liberal, y en Economía política es proteccionista y ha luchado siempre en favor de la industria nacional, á cuyo servicio ha puesto incondicionalmente su fácil palabra, sus numerosas relaciones y su erudición nada común. Barcelona le debe gran parte de sus ferrocarriles y tranvías construídos y en construcción. El gobierno español y algunos extranjeros le han honrado con varias cruces y distinciones.

– MONTROIG (MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ DE FERRATJES, *marquesa de*): *Biog.* Erudita española contemporánea, esposa del anterior. N. en la Habana de una ilustre y opulenta familia que cuenta entre sus ascendientes al famoso Cowan, lord corregidor de Londres. Es autora de varias críticas de arte, publicadas con seudónimos diferentes, pero que no por esto han dejado de conquistarle un puesto entre nuestras personalidades literarias y políticas. La marquesa de Montroig fué declarada hija adoptiva de Badalona (Cataluña), honor merecido por sus servicios personales en la epidemia colérica de 1885, y por causa semejante obtuvo un voto de gracias, en el mismo año, del Ayuntamiento de Madrid.

MONTRONDO: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 58 edifs.

MONTROSE: *Geog.* C. del condado de Forfar, Escocia, sit. en una pequeña península, en la desembocadura del South-Esk en el Mar del Norte, con f. c. á Bervic, Stonehaven, Perth y Dundee; 15 000 habits. La principal industria de Montrose son los hilados de cáñamo; también hay fábricas de telas y cordajes, almidón y jabón, y fundiciones de hierro, curtidos y cervecerías. Exporta granos y salmones. Bonitos edifs. modernos entre casas antiguas. Monumento de sir Roberto Peel. Aquí Baliol cedió la corona de Escocia á Eduardo I en 1296.

– MONTROSE (JACOBO GRAHAM, *conde y duque de*): *Biog.* Político escocés. N. en Edimburgo en 1612. M. en 1650. En un principio abrazó el partido de los *Covenantarios*, opuesto á la corte; pero habiendo sido encargado de una misión para Carlos I, se dejó seducir por las maneras afables del príncipe, y desde entonces se puso á su servicio. Acaudilló en 1645 á los realistas de Escocia y de Irlanda, batió en varios encuentros á los generales de Cromwell, y no depuso las armas sino por orden del rey, después que este príncipe se hubo entregado imprudentemente á los escoceses. Ofreció sus servicios al emperador de Alemania, distinguióse en la guerra de Treinta Años, y fué nombrado mariscal del Imperio. Después de la ejecución de Carlos I tomó las armas en favor de su hijo, y habiendo obtenido algunos socorros del rey de Dinamarca, de la reina Cristina de Suecia y del príncipe de Orange, desembarcó en las Orcadas, penetrando más tarde en Escocia (1650). Vencido por David Lesley, fué condenado á ser ahorcado y descuartizado. Dejó *Memorias*. Walter-Scott hace figurar á Montrose en su *Oficial de fortuna*.

MONTROUGE: *Geog.* C. del cantón y dist. de Sceaux, dep. del Seine, Francia, sit. al S. de las fortificaciones de París, del que es un arrabal; 8000 habits. Gran parte del municip., el Petit-Montrouge, fué unido á París en 1859. Importantes canteras.

MONTROY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Carlet, prov. y dióc. de Valencia; 1346 habi-

tantes. Sit. al N. de Carlet, á la izq. del río Magro. Cereales, aceite, vino, algarrobas y legumbres.

MONTS (PEDRO DU GUATS DE): *Biog.* Viajero francés. N. en 1560. M. en 1611. Sirvió á Enrique IV como gentilhombre, y fué gobernador de Pous en el Langüedoc. Director de la Compañía francesa del Canadá, se embarcó en el Havre, llegó á Port Royal en abril de 1604, y creó la estación de Tadoussac para el comercio de pieles. Volvió á Francia y vió atacado su privilegio por todos los armadores que comerciaban con la América del Norte. Sin embargo, asociado con algunos, hizo expediciones con gran fruto. El asesinato de Enrique IV en 1610, y la desgracia en que cayeron los protestantes, arruinaron á Monts. Seguro del éxito de su comenzada obra, pero agobiado por la pena de no verla prosperar á su gusto, murió con la fama de hombre honrado. Su gran torpeza fué ser protestante en una época en que los intereses de secta eran antes que los de humanidad y patria.

MONT-SAINT-JEAN: *Geog.* Localidad del municipio de Waterlóo, prov. de Brabante, Bélgica. La alquería de Mont-Saint-Jean se halla á 2600 m. al S. de Waterlóo, en la bifurcación del camino que viene de Bruselas y el que se dirige á Nivelles y á Genappe. Fué durante la batalla de Waterlóo el centro de las reservas inglesas. Véase WATERLÓO.

MONT-SAINT-MICHEL (LE): *Geog.* Aldea del cantón de Pontorsón, dist. de Avranches, dep. de la Mancha, Francia, sit. en una colina rodeada por el mar, á 3 kms. de la costa. Es una de las curiosidades monumentales más célebres de Europa, pues allí se ven construcciones de todos los estilos de la arquitectura que predominó en la Edad Media. Edificada la aldea sobre aislada roca en el fondo de la bahía de Cancale y entre arenas movibles, la rodean altas y espesas murallas, flanqueadas de torres y baluartes. En la cumbre de la roca está el castillo, con una iglesia del siglo X. En 1880 se construyó un dique para unir el monte ó roca á tierra firme.

MONT-SAINT-VINCENT: *Geog.* Cantón del distrito de Chalóns, dep. de Saone-et-Loire, Francia; 12 municip. y 11 000 habits.

MONTSALVATGE (RAMÓN): *Biog.* Religioso y político español. N. en Olot (Gerona) á 17 de octubre de 1815. Menéndez Pelayo cree que es un personaje verdadero cuya vida se ha adulterado. Luis Usoz se inclina á tener por ficción y novela cuanto del catalán se dice en un librito inglés publicado por la *Religions Tract Society* con el título de *The life of Ramon Montsalvatge a converted Spanish Monkthe order of the Capucins* (Londres, 1846, en 12.°). Montsalvatge, según parece, fué Capuchino, y salió del convento cuando la dispersión de las comunidades monásticas en 1835. Entonces se alistó en el ejército de D. Carlos, y después de varias aventuras fué arrestado por soldados franceses en la frontera y conducido á Grenoble. Algunos clérigos le aconsejaron entrar en un monasterio de Saboya, que abandonó al poco tiempo para volver al campo carlista. No aceptó el convenio de Vergara, volvió á emigrar, y entró en el Seminario de Besanzón á estudiar Teología. Allí le asaltaron las más vehementes dudas sobre la interpretación de la *Biblia*. Un diálogo que tuvo en 11 de junio de 1841 con Sandoz, pastor protestante de Besanzón, le movió á abandonar el Seminario primero, y á abjurar el catolicismo después. Agente ó *coportreur* de una sociedad evangélica, comenzó á distribuir *Biblias* entre los carlistas emigrados en Montpellier y en Lyón. De allí pasó á Clermont-Ferrand, donde trabajó de concierto con los republicanos barceloneses que en 1842 levantaron bandera contra el regente. La Sociedad Evangélica de Ginebra empleó á Montsalvatge en diversas comisiones de empeño, á las órdenes de Calderón y de Borrow. En 1842 se hallaba en Madrid proyectando una misión en Mallorca. Pero los tiempos cambiaron, y Montsalvatge tuvo que embarcarse para América, donde ya perdemos su huella.

MONTSALVY: *Geog.* Cantón del dist. de Aurillac, dep. del Cantal, Francia; 15 municips. y 11 000 habits.

MONTSANT: *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, sit. al N.O., cerca y al S. de la sierra de la Llena, ó sea de los confines de Lérida. Entre ambas sierras corre el río Montsant. La sierra de Montsant, dice Mallada en su magistral *Reconocimiento geográfico y geológico de la provincia de Tarragona*, es una reunión de montes aplanados en sus cumbres; y comparando su aspecto general con el de las otras sierras de la prov., se encuentra un ejemplo más de la natural concordancia de los caracteres orográficos y estratigráficos, ó, por mejor decir, del estrecho vínculo que liga la geología y geografía de un país. Desde las cumbres de las sierras silúricas, triásicas y jurásicas se dibujan las del Montsant, con una silueta ligeramente flexuosa sobre una franja escarpada en las cabezas ó cortes de los estratos miocenos, bajo los cuales, con obscuros matices á manera de gigantescas alas de un mar embravecido, asoman las pizarras del Priorato. En sus cimas el Montsant es una sierra pedregosa y pobremente guarnecida de arbustos, tanto á causa de su escasez de tierra vegetal como por la altitud entre 1 000 y 1 300 m. que aquéllas alcanzan. En todas sus vertientes se halla recortada por cañadas y barrancos hondos y de penoso acceso. En su extremo oriental, por encima de Albarca, se distinguen entre sus cumbres Miragüelos y el Grau de la Mare de Deu, al que siguen, sobre Corundella, el Turó de la Cova Santa, la Polliguería y los Carrasóns del Munlló; más á Poniente siguen los Pellics, donde las cimas se recortan con los inmensos peñascos de los Castells, en uno de cuyos senos brotan las fuentes de las Canaletas, afamadas por su abundancia y frescura. La punta de las Fallas y la Falconera son los avances meridionales del Montsant sobre el lugar de Morera, y continúan sus contornos por el Mulló, Siñales, la Coguella, la Exquetxa, San Salvador y el Grau de Encaixé, que forman su remate occidental. De este último hasta el río Montsant se desprenden de la sierra de este nombre diversos serrijones irregulares en los términos de Hargalef, La Bisbal y Cabacés, tres lugares edificados entre grandes peñascos desprendidos de aquéllos. Entre ese mismo río y la riera de Cabacés se halla uno de los más notables, que es la sierra de la Pineda, á la que sigue la de Cantacorps.

MONTSAUCHE: *Geog.* Cantón del dist. de Château-Chinón, dep. del Nievre, Francia; 10 municipios y 14 000 habits. Lago de los Settóns, de 400 hectáreas de superficie, formado de 1848 á 1861 en el pantanoso valle del Cure para facilitar el flote y navegación en el Cure y en el Yonne.

MONTSAUGEONNAIS: *Geog.* País de la antigua Francia; forma hoy el cantón de Pranthoy.

MON-TSÉ: *Geog.* V. MENG-TSU.

MONTSECH: *Geog.* V. MONSECH.

MONTSEGUR ó MONSEGUR: *Geog.* Cantón del dist. de la Reole, dep. de la Gironda, Francia; 15 municips. y 7 000 habits.

MONTSENY: *Geog.* Sierra de la prov. de Barcelona, limítrofe con la de Gerona; en ella se alza el llamado pico del Home, de 1779 m. Pertenece á la divisoria entre el Ter y el Tordera, y entre sus estribos del N. uno de los más importantes es el que, derivándose en el pico de Magalls, distribuye las aguas entre el río Gurri y la riera Major, afl. del Ter, recorriendo la sierra de las Guillerías y destacando de E. á O. multitud de contrafuertes, que dan origen á gran número de pequeños tributarios de entrambas corrientes. De menor extensión los estribos que se forman en las vertientes meridionales del Montseny, citaremos principalmente el que arranca del pico de las Agudas en dirección á Fogás de Monclús, donde se parte en cuatro ramales, el primero de los cuales forma límite con la provincia de Gerona y constituye la divisoria entre las rieras de Breda y de la Batlloria, afl. del Tordera, y los tres restantes se dirigen respectivamente á las inmediaciones de Gualba de Dalt, Campíns y San Celoní, separando entre sí las rieras de la Batlloria, de Gualba y de Partegás, afl. del Tordera. Otro pequeño estribo lo constituyen las montañas de la costa de Montseny, derivadas del pico del Home. Parte de estas montañas pertenecen al macizo granítico que tiene su principal desarrollo junto al límite de las provs. de Barcelona y Gerona, entre el valle de San y las vertientes del Tordera. En las faldas del Montseny las rocas graníticas presentan gran número de variedades. Las hay de grano más ó menos fino y también de textura porfídica, de color blanco agrisado, como las de la ermita de Sant Marsal, Santa Fe, Cruz de las Gargantas, Riera del Salt, Salto de las Brujas, Gorch Negre y Gualba de Dalt, y de un matiz rojo vivo, como las de la ermita de Sant Segimón. En las cimas del Montseny se ven los materiales de la serie paleozoica. Los sedimentos paleolíticos se destacan en los picos de Matagalls, del Home y de las Agudas, además de presentarse en su vertiente meridional, separados en el espacio intermedio por las masas hipogénicas (*Descripción física y geológica de Barcelona*, por Maureta y Thos). Hay en estas montañas lugares de aspecto triste y sombrío que han dado origen á misteriosas leyendas; tales son, por ejemplo, el Gorch Negre y el Puente de las Brujas.

MONTSERRAT: *Geog.* Célebre montaña de la prov. de Barcelona, sit. en el p. j. de Igualada, á la dra. del río Llobregat, al E. de Igualada y al S. de Manresa. Su figura es tan particular que no se conoce otra semejante, y sólo puede compararse, en parte, con ella la de la isla del mismo nombre en las Antillas. Forma divisoria entre el arroyo de Castellvell y la riera de Magarola y otros pequeños afl. del Llobregat; viene á terminar bruscamente al S. de Monistrol, frente á frente del contrafuerte que en la vertiente izq. del Llobregat desciende de las alturas de Sant Lloréns de Munt, produciendo un marcado estrechamiento en el cauce de este río, y es el extremo oriental de la cordillera que se alza entre el Llobregat y el Noya; su máxima alt. llega á 1 236 m. Dependientes de dicha cordillera son las sierras de Ódena, de Rubió y de Veciana, que separan de la Segarra los alrededores de Igualada; y en segundo término, y como destacadas del mismo eslabón, la serie de montañas de la Filosa, del Bolet y de Fontrubí, que forman como una inmensa muralla, dividida en lienzos gigantescos y terminada por cúspides cortadas á una altura próximamente igual.

Constituyen la mole del Montserrat rocas cónicas, altísimas y escarpadas, que cierran su circuito, dejando algunas pequeñas entradas angostas y difíciles, como el camino real de Casa Masana y Manresa, el de Monistrol, que es el más usual, la subida á las Taparras y el barranco que se dirige al Bruch.

Cúbrese la parte baja de viñedos y cereales, salpicándose de algunos bancos de peñas que son otras tantas gradas para subir á la altura; crecen en la parte media infinidad de árboles, arbustos y plantas que disminuyen al paso que se sube, y, por fin, en la cima sólo hay peñas peladas y separadas como columnas, formando pirámides que llegan hasta los 150 pies de alt. Su pico superior está en los 41° 36' lat. N. y 5° 29 long. E. Madrid, descubriéndose desde la cumbre un vastísimo y delicioso panorama, cuyos dilatados horizontes son las Baleares, el Mediterráneo, las cimas más elevadas del Pirineo y las escuetas cumbres que limitan los antiguos reinos de Valencia y Aragón.

Desde el punto de vista geológico, la base del Montserrat está constituída por conglomerados, arcillas más ó menos margosas y areniscas calíferas. Domina en los conglomerados un tinte gris, y en las demás rocas el rojo, viéndose, sin embargo, algunas fajas en que el color es blanquecino. Los conglomerados contienen cantos de pizarras silúricas, de areniscas triásicas, de calizas de diversas clases y de cuarzo, aglutinados por una pasta calífera-sabulosa, y se diferencian de los de la parte superior por el volumen más divergente de dichos cantos, por alguna menor coherencia, por el espesor más pequeño de sus bancos y por la interposición de capas de arcillas y de areniscas en mayor número y más potentes.

Encuéntrase la montaña aislada por todas partes, menos por la de Casa Massana, por donde se une á las sierras de Odena y de Rubió, y presenta sus crestas hendidas profundamente como los dientes de una sierra. Las aguas pluviales y demás agentes atmosféricos, actuando sobre las rendijas normales á la estratificación, que debieron producirse en los sedimentos de esta montaña al tiempo de su elevación, los han excavado enérgicamente, destrozándolos en multitud de fragmentos que, merced al gran espesor de los bancos, no menor de 40 á 50 m. en algunos puntos, se destacan en erguidas agujas y en

masas disformes las más caprichosas y variadas.

En el conglomerado calífero de Montserrat, notable por su tenacidad, pueden observarse cantos rodados de todos volúmenes, procedentes de cuantas rocas entran en las distintas formaciones que asoman en sus alrededores; pero su composición parece simplificarse conforme nos acercamos á la cúspide, adquiriendo cada vez mayor predominio sobre los demás elementos los guijarros de caliza. También aumenta en igual sentido el espesor de los bancos, mientras que disminuye el de las capas de areniscas y de margas. Siendo la base del Montserrat muy estrecha con relación á su altura, compréndese desde luego lo escarpadas que han de ser sus vertientes, las cuales no ofrecen una rasante continua y uniforme, sino una serie de resaltos como los peldaños de una escalera, que dibujan una especie de cornisas, de las cuales se ha sacado partido para el trazado de los caminos que conducen al monasterio. Las capas se hallan algo replegadas por la parte de Collbató, donde buzan de 20 á 30° al N. y casi horizontales en la vertiente opuesta. El Montserrat contiene en su parte alta gran número de pozos naturales, simas ó torcas (*ponctóns* en catalán), y en la baja un conjunto de cavernas ó grutas que pueden visitarse penetrando por su vertiente occidental. Débese al distinguido literato y hombre público D. Víctor Balaguer la relación más completa que se ha publicado de esas cavernas en su parte reconocida. La boca de las grutas se halla al S.O. de la montaña, por encima del pueblo de Collbató, y su conjunto lo constituyen una serie de anchurones y angosturas que ocupan distintos niveles, y que, por los boquetes ó tragaderos que en varios puntos presentan, denotan hallarse en comunicación con otros huecos todavía desconocidos, y á mayores alturas ó profundidades situados. En el primer anchurón que se ofrece destácanse grandes peñascos, columnas y pirámides informes, que dificultan el tránsito, terminando á la dra. en una especie de galería en la que se ven algunas estalactitas. A la izq. se abre un estrecho pasadizo, por el que se penetra en una cámara cubierta por una verdadera cúpula, de la que penden gruesas estalactitas en forma de racimos ó de pirámides invertidas. En el fondo de este primer anchurón existe una grieta en forma de pozo de unos 20 metros de profundidad. Descendiendo por ella, y siguiendo por un pasadizo ó angostura que con ella comunica, se llega á otro anchurón ó cueva de forma semicircular, cuyos muros vense también cubiertos de estalactitas, las cuales, colgando además de la bóveda, figuran un hermoso artesonado.

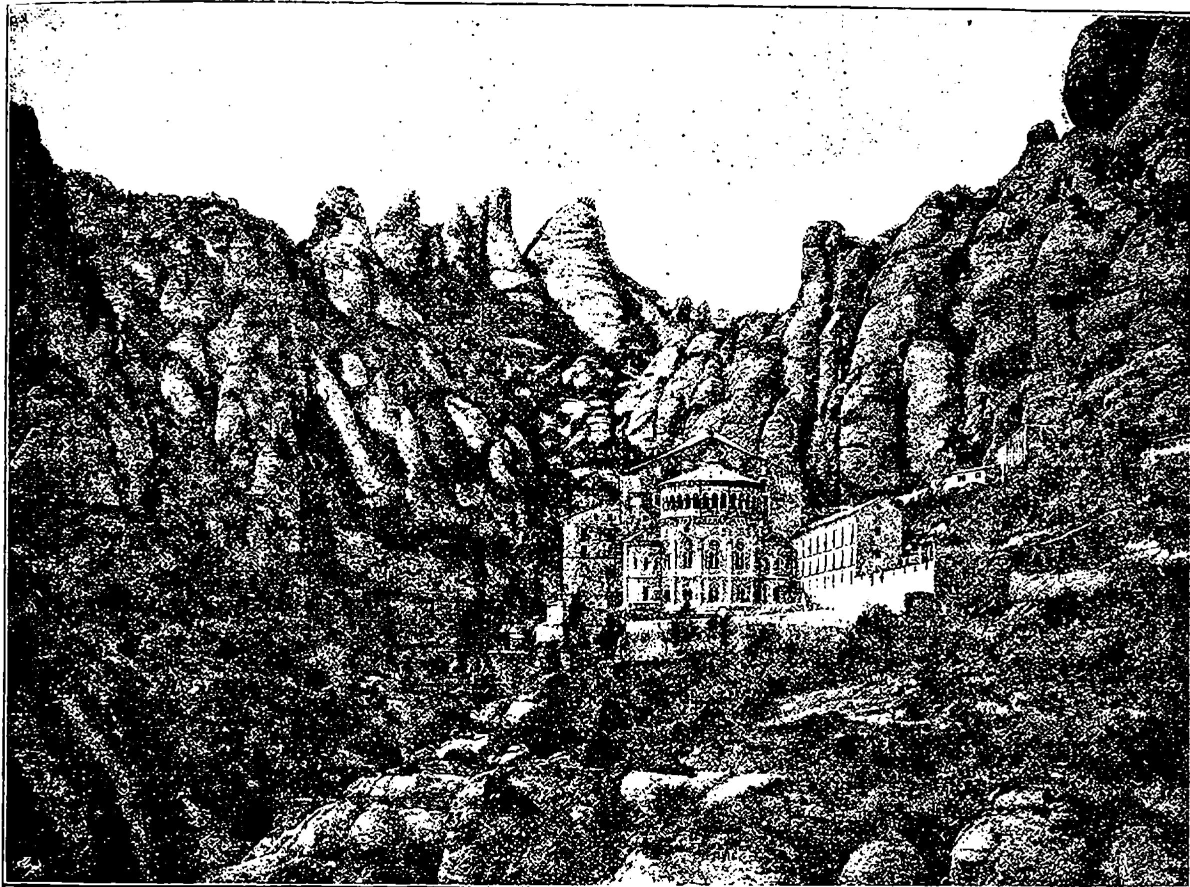

Vista del monasterio y montaña de Montserrat

De esta cueva se pasa á otra, en la que hay diseminadas columnas de bastante altura que le comunican el aspecto de claustro monacal. A su terminación por el N.E. la bóveda queda cortada, y en el fondo, sobre una eminencia, una nueva gruta cuajada de estalactitas, acaso la más bella de cuantas puedan recorrerse. Otra gruta, inmediata á ésta, presenta en su centro una gran piedra, á la que dan el nombre de *El Elefante*, y en la misma se puede admirar un verdadero arco apuntado que divide la nave arrancando enérgica y atrevidamente desde un ángulo, describiendo con perfección su curva y marcando con todo arrojo su vértice, que va á sepultarse en la parte opuesta entre las sombras. De allí, descendiendo por la llamada *Boca del Infierno* y por una tortuosa galería erizada de peñascos, se pasa á otra gruta, en la que se destacan algunas masas pétreas que, á la luz dudosa de las antorchas, remedan figuras humanas envueltas en anchos ropajes. A esta gruta siguen otras, en número de seis, en las cuales las rocas se hallan cubiertas de un limo fino que las hace muy resbaladizas. En el interior de estas cuevas anidan grandes bandadas de murciélagos, y después de ellas, escalando un montón de peñas, se llega á la última estancia, digno coronamiento de aquella mansión subterránea. Es circular, de unos 6 m. de diámetro y de extraordinaria elevación. Haces de pilares, gavillas de columnas, esbeltos arcos, primorosos colgadizos y afiligranadas agujas convierten esta estancia en una bellísima obra de la naturaleza, comunicándole una forma parecida al ábside grandioso de un templo gótico (*Descripción física y geológica de Barcelona*, por Maureta y Thos).

A la mitad de la falda de la montaña, y con exposición al E., se halla el famoso monasterio en que se venera la imagen de la Virgen. Subiendo á él, antes de llegar, se encuentra la iglesia de Santa Cecilia, y después la capilla de San Miguel, y á la parte S. de ésta unos despeñaderos muy grandes cortados perpendicularmente hasta las orillas del Llobregat. En sus laderas, y en el punto donde empiezan á descolgarse mirando á la parte de Levante, debajo de una altísima peña entre dos piramidales cerros, está la cueva en que, según piadosa tradición, fué hallada la milagrosa imagen, alzándose en este sitio una hermosa capilla que se comunica con el monasterio por un camino abierto entre terribles precipicios y de medio km. de long.

En las puntas y picachos de las rocas vense esparcidas algunas ermitas, construídas unas en las profundas concavidades, otras en las mismas cimas, y que han sido albergue en remotos tiempos de santos varones dados á la soledad y á la penitencia.

Se dice que los romanos llamaron á este monte *Estorcil*, y que en él fundaron un templo dedicado á Venus; atribúyese también una fundación de templo á Vifredo *el Velloso*. Lo que consta es que en 888 Vifredo concedió al monasterio de Ripoll el sitio de Montserrat con todas las iglesias que hubiese en el monte y en la falda, y en una confirmación del mismo privilegio del conde Sunyer, hecha en el siglo siguiente, ya se expresa, entre otras, la de Santa María. En el siglo XI ya se encontró Montserrat habitado por monjes de Ripoll y regido por un prior, que nombraban el abad de este monasterio y los monjes de aquél; así perseveró hasta junio de 1410, en que Benedicto XIII, otro de los que se disputaban la tiara, lo erigió en abadía independiente. Queda de la fábrica primitiva una portada bizantina con dobles arcos bastante variados en sus detalles, y de la gótica un trozo de claustro, lleno en otro tiempo de exvotos y presentallas, obra de los arquitectos de Barcelona, Maese Jaime Alfonso y Maese Pedro Baset, que lo construyeron en 1476; bien que antes, en 1392, hállase memoria de un Jaime Dez Más, famoso arquitecto, que construyó varias partes del monasterio, hoy des-

truídas, y entre ellas el célebre refectorio real, que también ha desaparecido. Fué el maestro Jaime uno de los que más se distinguieron en el robo y matanza de judíos y destrucción del Call de Barcelona por agosto de 1391. La iglesia, á pesar de las muchas reparaciones con que se procuró mejorarla en varios siglos, parece no corresponder á la fama ni á la dignidad del monarca, bien que para el artista y el anticuario tal vez no hubiesen carecido de interés sus paredes ahumadas y llenas de sepulcros. Así, ya en 1489 se habían echado los cimientos de la nueva; pero interrumpidos los trabajos, puede decirse que principió la obra el abad Fray Bartolomé Garriga á 11 de julio de 1560, y á 2 de febrero de 1592 la consagró con gran solemnidad el obispo de Vich. El rey D. Felipe II costeó el grande altar mayor, que labró en Valladolid el célebre escultor Esteban Jordán por 14000 ducados, y fué una de las tres obras que le han valido su nombradía. Constaba dicho altar de tres cuerpos, corintios el primero y el segundo y compuesto el tercero, llenos de bajos relieves, estatuas, etc. Acabólo en 1594; se trajo al monasterio en 65 carros, previa una circular que á 27 de abril de 1597 el rey despachó á todas las justicias de los pueblos del tránsito para que ayudasen con carretas y bestias, y costaron los portes y asiento 6000 ducados. Poco después, por septiembre de 1598, de orden del rey fué de Madrid con 12 oficiales escogidos el pintor Francisco López, que se encargó de dorarlo y pintarlo en dos años. El escultor Cristóbal de Salamanca, á 8 de mayo de 1578, firmó la contrata de labrar la sillería del coro, igual á dos sillas que presentó por muestra, y se fijó el precio de cada una á 95 ducados, dándole el monasterio la madera de roble. Trabajó su obra en Monistrol y la adornó con relieves, que han merecido los elogios de todos. En las 36 inferiores esculpió la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo, y en las 55 superiores sobre cada respaldo puso una imagen de un santo, de cuerpo entero, subiendo este segundo cuerpo á la altura de 5 varas del suelo, y rematándolo un ándito practicable. También ejecutó la magnífica verja con que en 1608 se dividió el presbiterio de lo restante de la iglesia, por 14000 ducados. En fin, D. Juan de Austria, hijo natural del rey D. Felipe IV, en 1669 hizo dorar todo el templo, obra que costó 4000 escudos de oro. Pero las guerras y las revoluciones han destruído tanta riqueza, y mayormente el saqueo é incendio que en la guerra de la Independencia sufrió por los franceses el monasterio, acabaron con lo que todavía atestiguaba la munificencia de nuestros antepasados y el saber de los artífices. Reparóse un tanto la iglesia, de cuya forma daremos idea. Consta de una sola nave muy desembarazada, proporcionada y elegante, ancha de 76 palmos catalanes, sin incluir las capillas, y larga de 286. A cada lado tiene seis capillas muy espaciosas, que equivalen á dos naves laterales, y sobre ellas se levantan otras con balaustrada cada una, las cuales, despojadas ahora de sus altares, forman un vasto ándito á una y otra parte; de manera que están las paredes laterales de la nave divididas en dos cuerpos, separados en su longitud por una gran moldura á manera de cornisa, y las pilastras del primero, que estribando en el suelo y tocando en la moldura dividen las capillas inferiores, son corintias. Entre la quinta y sexta capillas interrumpe la nave una elegante verja de hierro, con que se reemplazó la magnífica antigua; los arcos, dentro de los cuales está comprendida á una y otra parte de la sexta capilla, pueden calificarse de torales, pues sostienen una cúpula. El ábside con que remata este templo es bellísimo y produce muy buen efecto. La demás fábrica moderna de este monasterio es de formas colosales; el solo lienzo que mira de Levante á Mediodía consta de ocho pisos muy altos y vastos cada uno. Modernamente se han practicado en esta iglesia algunas restauraciones; modernos son también el grandioso ábside exterior, de estilo románico, y el nuevo camarín (*Monumentos y artes de Cataluña*, por Piferrer y Pí y Margall). Para subir á este monasterio desde Monistrol se ha inaugurado recientemente un f. c. de los llamados de cremallera.

– MONTSERRAT: *Geog.* Isla inglesa del grupo de las Pequeñas Antillas, sit. al N.O. de la Guadalupe, al S.O. de Antigua y al S.E. de Nieves ó Nevis, en los 16° 42′ lat. N. y los 58° 32′ 30″ long. O. Madrid. Es una tierra volcánica, montañosa, escarpada, inabordable por ciertos puntos y de rápidas pendientes, cuyo morro culminante tiene 915 m. de alt., y cuyo eje mayor, como el de la mayor parte de las Pequeñas Antillas, coincide aproximadamente con el del archipiélago. Es de forma oval, como casi todas las islas volcánicas del grupo de que forma parte. Una de sus montañas, la Soufrière, arroja gran cantidad de vapores. Tiene 16 kms. de N.N.O. á S.S.E. por cerca de 10 en su mayor anchura, con una sup. de 83 kms.² y 11000 habits. Está cubierta de arboleda hasta la cima, que puede distinguirse en tiempo claro á distancia de 83 kms.; por el N.E. es sumamente alta, escarpada y limpia, sin la menor ensenada ni más rompientes que las de tierra; por el N.O. es también alta, escarpada y algo amogotada; por el S.E., aunque más alta que por el N.O., es de pendiente más suave, que desciende hasta la orilla, y está muy cultivada; y últimamente, por el S. es limpia, pero de mucha reventazón cuando el viento sudestea. El único punto donde puede fondearse en la cercanía de Montserrat es sobre su punta S.O., enfrente de la población Plymouth; pero aun así, pocos son los buques que dejan caer el ancla en él, si se exceptúan los de cabotaje que transportan los productos á la Antigua, porque la gran resaca que casi de continuo rompe en la playa hace muy difícil el embarcar y el desembarcar, no siendo para la gente del país, que maneja sus botes con gran destreza. Los buques pequeños pueden fondear también al N. de Plymouth, en la Rada Vieja y en la ensenada de Kers. Descubrió esta isla Colón en su segundo viaje, en 1493, y debe su nombre á cierta semejanza que notaron entre su aspecto y el de la montaña de Montserrat de Cataluña. Fué colonizada por los ingleses en 1632, época desde la cual, á excepción de cortos intervalos (1664 á 1668 y 1782 á 1784, en que estuvo en poder de Francia), ha permanecido siempre en poder de la Gran Bretaña. La principal producción es el azúcar y el ron.

MONTSERRATE (MIGUEL DE): *Biog.* Hereje español. N. en Cataluña. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVII. Era un judaizante de la montaña de Cataluña, grande aventurero y traficante religioso, aunque hombre de pocas letras. Fugitivo en Amsterdam, y, sin duda, mal recibido por sus correligionarios, se puso á sueldo de los protestantes, y para agradar á sus nuevos señores dedicó á los Estados de Holanda una *Christiana confesión de la fe*, en que afirma la Trinidad, la igualdad de las personas divinas, la Creación, la Providencia, la divinidad de Cristo, la Pasión y la Resurrección; reconoce dos sacramentos, el Bautismo y la Cena, que llama *recordación* y *memoria*, al modo calvinista, y defiende que «el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley.» Todo esto, dice Menéndez Pelayo, «empedrado de textos bíblicos y salpicado con muchas desvergüenzas contra la confesión auricular. Montserrate era un insolente plagiario: trozos hay en su dedicatoria copiados *ad pedem litteræ* de la *Amonestación* que puso Casiodoro al frente de su *Biblia*. Del mismo año 1629 es otro opusculejo suyo, titulado *In Cœna Domini*, donde hay atroces calumnias contra los inquisidores. Montserrate, ya que no en saber teológico, á lo menos en procacidad, lleva la palma á todos sus correligionarios. – Nada pierde mi lector con no conocer el *Trono de David ó quinta monarquía de Israel*, mosaico poco ingenioso de textos de la Escritura; ni el diálogo *De divinitate Jesu Christi et de Regno Dei*, notable sólo por lo macarrónico y culinario de su latinidad; ni menos *El desengaño del engaño del Pontífice Romano*, sañudo libelo, del cual copió Bayle en su *Diccionario* un trozo acerca de las monjas, que honradamente no puede transcribirse aquí.» De súbito Miguel de Montserrate pareció volver al judaísmo, y en 1645 imprimió clandestinamente un libro rotulado *Misericordias David fideles, dedicado al Soberano Señor Dios de Israel*. Tan raro ha llegado á hacerse, quizá por haber sido destruída la edición, que nadie puede jactarse de haberla visto; pero esto no es razón para poner en duda su existencia, cuando de ella tenemos un testimonio irrecusable: la denuncia, ó *Brevis Demonstratio*, que un italiano llamado Marginetti, fervoroso protestante, dirigió á los ministros de la Iglesia reformada «contra la impía y perversa doctrina de Miguel de Montserrate, catalán, hombre *nullius religionis*.» Marginetti, no sólo cita el libro, sino que copia trozos de él, indicando las páginas; y acusa á Montserrate: 1.° De negar la venida del Mesías. 2.° De afirmar que los judíos no han de morir, sino que por un privilegio particular serán trasladados al cielo, y que el mismo Montserrate será rey en el siglo futuro. 3.° De no admitir la *humanidad* de Cristo, para dejar á salvo así la venida del Mesías futuro, que él entendía de un modo carnal y milenario. 4.° De defender la eternidad del mundo. En suma, agrega Menéndez Pelayo, «quería mostrarse á la vez cristiano y judío, hombre de la vieja ley y de la nueva, con sus puntas de filósofo y aristotélico. Si tales cosas sostuvo, y Marginetti no exagera, habrá que tener á Montserrate por un fanático delirante. Pero el tono de sus obras parece el de un especulador religioso.» He aquí los títulos de las obras conocidas de Montserrate: *Christiana Confessión de la Fe, fundada en la sola Escritura Sagrada* (Leyden, 1629); *Libro intitulado In Cœna Domini* (La Haya, 1629, en 8.°), dirigido como el anterior á los Estados generales de Holanda; *Trono de David, ó quinta Monarquía, reino de Israel prometido por el Eterno, como se ve en las Actas de los Apóstoles, cap. I, v. 6, y en toda la Escritura Santa* (1643), libro dedicado á Guillermo, príncipe de Orange, y á la princesa María, esposa de éste último: está escrito en francés; *De divinitate Jesu Christi et de Regno Dei* (1650, en 4.°), obra dirigida á los Estados generales de las provincias belgas; *Libro intitulado Aviso sobre los abusos de la Iglesia Romana* (La Haya, 1633), en el que su autor se apellida *Evangélico*, defendiendo la doctrina luterana sobre la Justificación y la calvinista sobre la Cena; y otras obras que se han citado más arriba. Marginetti atribuye á Montserrate por lo menos otras dos además de las enumeradas. Todos estos libros son hoy rarísimos.

MONTSIÁ: *Geog.* Sierra en la costa de la provincia de Tarragona, hacia los confines de Castellón. Extiende su falda oriental hasta la última orilla del mar, entre las casas de Alcanar y la c. de San Carlos; domina á esta c. y al cerro de la Guardiola; corre luego hacia el N. hasta cerca de Amposta, y presenta varios notables picos como el Monsiá ó del Pare Pascual, situado á 3 millas al S. 83° O. de la susodicha c., y con 764 m. de elevación; el de la Quebrada, á poco menos de una milla al N.N.E. del anterior y con 725 m. de alt.; y el picacho ó pico de la Horadada, á 2,5 cables al N. 38° E. del de la Quebrada y con 698 m., que demora al N. 51° O. del faro de la punta de la Baña, en línea con el faro de San Carlos, y desde el cual desciende hasta perderse en las márgenes del Ebro, sin más interrupción que la del Monsianet, eminencia de 295 m. de alto, que aparece en la falda septentrional á 4 millas al N. 17° O. de la cumbre del Montsiá. A los picos citados hay que agregar el Baúl, que situado á 5 cables al N.N.E. del Montsiá ó Pare Pascual es, después de dicho Pare, el más alto de todos. Hablando de esta sierra, dice D. Lucas Mallada en su *Reconocimiento geográfico y geológico de la prov. de Taragona* que pocas vistas panorámicas habrá más bellas que las que ofrecen las cimas del Montsiá. Vense al N. las grandes planicies de La Galera unidas á las huertas de Santa Bárbara, Roquetas, Tortosa, Aldover y Cherta, dominadas á la dra. por las muchas sierras de Tortosa y del Perelló, y á la izq. por las del monte Caro, de los puertos de Beceite, Arnés, Horta y otras inmediatas. Del lado del O. se ve la prolongación meridional de esas mismas sierras unidas á otras del Maestrazgo en la prov. de Castellón. Por el S. se descubren las llanuras de Vinaroz y la embocadura del puerto de los Alfaques; al E. y N. se despliegan, como un enorme plano extendido á los pies, los deltas del Ebro, el Golfo de San Jorge, una gran parte de las sierras de Tivisa y Vandellós, intermedios entre éstos y aquéllos los llanos de la Ampolla y de la Ametlla, con toda la línea del litoral hasta el Cabo de Balaguer. El pico más alto de la sierra de Montsiá se llama la Tienda, separada de la Muela de la Rocasa por el barranco de la Carbonera; siguen más septentrionales Matarredona, por cuyas faldas baja el escarpado barranco de Astor, uniéndose con grandes peñones á la inmediata punta de Foradada, frente á Freginals. Por delante de ella aparece la Portella del Pí, de la cual desciende en dirección á San Carlos de la Rápita el anchísimo barranco de Cameta. Diver-

sos serrijones y montes se esparcen en varios rumbos de la línea principal de picos, cuyo saliente más notable en su extremo del N. es el Montsianet, que avanza como un promontorio hasta muy cerca de Amposta, dominando el valle del Ebro. Al S. del Montsianet se prolonga, en línea cada vez más elevada, el serrijón del Antich, hasta su parte más erizada, que son las Foraneras, unidas con el centro del Montsiá; y del lado opuesto, entre el Antich y el Montsianet, penetra á modo de golfo, con un ancho de 2 kilómetros, uno de los remates orientales de la Plana de la Galera, inmediatos á Más den Berge. Entre el Montsianet, que deja á la dra., y el Casigol algo más abajo, encaja el Tarriol, que es otro barranco notable. El de Fumat se halla en la caída oriental del pico de la Tienda, y siguen á él más al S. los del Niño, de Basiols, que se junta al mar á 5 kms. de San Carlos; el de la Riba y el del Moltó, que cruza por Roca Kaya. Mola Sima, redondeada en su cumbre, se halla al O.S.O. del pico de la Tienda, de la que está separada por el oblicuo barranco del Comú, al que se reunen el de la Trona y el de la Purísima. Siguen á Mola Sima los picos nombrados los Moletones del Asergael, Roca Roya y la Muela del Calvo, bastante más deprimida; y, por fin, en su extremo meridional, la sierra de Montsiá se desparrama en diversos serrijones á partir del pico del Remedio y de la Cogulla, inmediatos á Alcanar. El Coll de Homs y la partida de Valdepíns son los dos montes redondeados con que aquélla termina, junto á la carretera de Alcanar á Ulldecona, y allí se encuentra el Coll den Pigot, última derivación ó ramal de la Cogulla.

MONTSORIU: *Geog.* V. MONSOLIU.

MONTS-SUR-GUESNES: *Geog.* Cantón del distrito de Loudún, dep. del Vienne, Francia; 12 municips. y 8000 habits.

MONTSURS: *Geog.* Cantón del dist. de Laval, dep. del Mayenne, Francia; 10 municips. y 7000 habits.

MONTT (MANUEL): *Biog.* Presidente de la República de Chile. N. en Petorca á 5 de septiembre de 1809. Alumno del Instituto Nacional, en poco tiempo su capacidad y aprovechamiento le elevaron del puesto de alumno al de rector del establecimiento, en el cual introdujo importantes reformas. En este puesto Portales tuvo ocasión de conocerle, y le nombró oficial del Ministerio del Interior. Desempeñaba Manuel este empleo, cuando en 6 de junio de 1837 ocurrió el motín de Quillota. Montt fué el alma de las primeras medidas que se tomaron, y á su energía y actividad se debió la sofocación de ese motín. Más tarde fué nombrado fiscal, y en seguida Ministro de la Corte Suprema de Justicia. A fines de la administración del general Prieto fué elegido diputado al Congreso Nacional, y su ingreso fué seguido de su elección para presidente de la Cámara de Diputados. Pasó después Montt á ocupar el puesto de Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, y en marzo de 1830 fué nombrado Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública. En 1845 se separó del Ministerio de Justicia para volver á tomar á su cargo el del Interior, que desempeñó hasta la conclusión del primer período presidencial del general Bulnes. En todos estos puestos Montt llevó á cabo mejoras importantes. Se hallaba retirado de la Administración en 1848 cuando fué elegido diputado al Congreso. Como tal, tomó una parte activa en los acalorados debates de aquel año y los siguientes. Elegido presidente de la República en 1851, y reelegido para el mismo cargo en 1856, no obstante las frecuentes revoluciones que estallaron en el país para derribarle del poder, trabajó sin descanso en su progreso; llevó á cabo la construcción de ferrocarriles; estableció líneas telegráficas; protegió la inmigración y fundó una colonia; abolió el diezmo; introdujo en el país las hermanas de Caridad y Providencia; inició la navegación por vapor en los puertos del Sur; promulgó el Código civil, en cuya revisión tuvo una parte muy importante; fomentó la educación popular, cuyas bases había echado él mismo en 1842 siendo Ministro del ramo, y llevó á cabo otras muchas mejoras. Es innegable que la administración Montt fué fecunda en mejoras de todo género; pero también costó al país muchas lágrimas y mucha sangre. Bastará recordar el motín de 20 de abril y las batallas de Longomilla, Cerro Grande y San Felipe. Estos desastres fueron la consecuencia forzosa del exclusivismo político y del sistema de opresión empleado en aquella época. Montt formó parte del Congreso americano reunido en Lima en 1865, y tuvo el honor de ser elegido presidente de ese Congreso. Durante más de treinta años se halló al frente del primer Tribunal de la República con el título de presidente de la Suprema Corte de Justicia de Santiago. Era individuo de la Facultad de Leyes y Ciencias políticas de la Universidad de Chile, institución fundada por él mismo durante el tiempo que desempeñó el Ministerio de Instrucción Pública bajo la administración de Bulnes.

— MONTT (AMBROSIO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor chileno. N. en Santiago de Chile en 1830. «Diarista, dice el americano Cortés, viajero, pensador político, abogado, hombre de partido y hombre de Parlamento, el ingenio desborda en sus artículos, en sus páginas de viaje, en sus investigaciones de Filosofía política, en sus discursos parlamentarios y hasta en sus alegatos forenses.» Ya en 1851 publicó en francés algunos artículos en *Le Gazette des Mers du Sud*, periódico dirigido por Vendel Heyl. Aquel mismo año se trasladó á Valparaíso en busca de salud. Establecido allí, ingresó en la redacción de *El Mercurio*. En 1853 vino á Europa. Corresponsal de *El Mercurio* durante el primer año de su residencia en el Viejo Continente, escribió, en 1855, una serie de *Cartas sobre la Exposición Universal*, dirigidas á José Victorino Lastarria; al cabo de cinco años de vida europea imprimió una obra importante que lleva por título *Ensayo sobre el gobierno en Europa*. Este libro muestra una ilustración abundante y general y una grande erudición histórica. En 1859 volvió Montt á Chile, é imprimió un folleto político titulado *El gobierno y la revolución*. Ese folleto, muy bien escrito, defendía los intereses de la política dominante. Nombrado luego redactor del diario oficial *El Araucano*, Montt mostró poco entusiasmo en una tarea en que su inteligencia y su pluma se veían estrechadas por las conveniencias gubernativas. Fué individuo del Congreso en varias legislaturas.

— MONTT (JORGE): *Biog.* Actual presidente (diciembre de 1893) de la Rep. de Chile. N. en 1846. Habiendo ingresado en la marina de Guerra de su patria, era en ella capitán de navío cuando en 1891 estalló la guerra entre el Congreso y el presidente Balmaseda. La Asamblea declaró depuesto al jefe del Estado, é iniciada la revolución dióse por los sublevados á Jorge Montt el mando de la escuadra chilena, formada por los barcos más poderosos de la República. Los revolucionarios se apoderaron de las provincias de Iquique, Tacna, Arica, Antofagasta y Atacama, y, organizado por ellos un gobierno provisional, Montt fué elegido presidente del mismo, ó de la Junta del Congreso como ellos decían. Debió puestos tan importantes á su ilustración y á la fama de inteligente y valeroso que años antes había ganado en la guerra contra el Perú y Bolivia. Más tarde, en 6 de noviembre de 1891, logró ser elegido por unanimidad presidente de la República. Celebró las fiestas de su instalación en 26 de diciembre, y, según las leyes de la República, debe ser jefe del Estado hasta el 17 de septiembre de 1896. No bien se supo su elección, todos los Ministros dimitieron sus cargos. El mismo día en que tomó posesión de la presidencia hubo tentativa de descarrilamiento de un tren que conducía á los oficiales de marina. El hecho, que no causó desgracias, se atribuyó á los balmacedistas. El gobierno de Santiago celebró la elevación del nuevo presidente publicando (29 de diciembre) un decreto de amnistía política, pero casi al mismo tiempo detenía al general Velázquez y á otras personas por sospechas de conspiración. Hasta el día no se pueden citar en la vida de Montt más hechos importantes.

MONTUCLA (JUAN ESTEBAN): *Biog.* Matemático francés. N. en Lyón en 1725. M. en 1799. Estudió con los Jesuítas del pueblo de su nacimiento; joven todavía pasó á París, en donde contrajo relaciones de amistad con d'Alembert y publicó en 1758 la *Historia de las Matemáticas*, obra notable, tanto por la claridad de la exposición como por la extensión y profundidad de las investigaciones. En 1761 fué nombrado secretario de la intendencia, en Grenoble; acompañó en 1764 á Turgot, encargado de fundar una colonia en Cayena, recibiendo á su regreso el nombramiento de primer empleado de los edificios de la corona y el de censor real. Dedicó sus últimos años á una nueva edición de la *Historia de las Matemáticas*, que apareció en 4 vol. en 4.º (1799-1808), siendo impresos los dos últimos por Lalande, y en su mayor parte también redactados por él. Montucla había sido nombrado individuo del Instituto desde su fundación.

MONTUENGA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. de Segovia, dióc. de Avila; 412 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., cerca de la de Avila y del río Adaja, en la carretera de Adanero á Valladolid. Cereales, garbanzos y legumbres. ‖ Lugar con ayunt., partido judicial de Medinaceli, prov. de Soria, diócesis de Sigüenza; 493 habits. Sit. cerca de Santa María de Huerta y Almarnez, en terreno fertilizado por el río Jalón. Cereales, patatas, cáñamo, buenas peras y hortalizas; cría de ganado; miel; telares de lienzo. ‖ Lugar del ayunt. de Madrigalejo del Monte, p. j. de Lerma, provincia de Burgos; 77 edifs.

MONTUERTO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepiélago, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 21 edifs.

MONTUFAR (CARLOS): *Biog.* Militar ecuatoriano al servicio de Nueva Granada y Venezuela. N. en Quito. M. á 3 de septiembre de 1816. Era hijo del marqués de Selva Alegre. Se educó en España, de donde él y Antonio Villavicencio pasaron á Caracas como comisionados regios á sostener la autoridad y principios de la Junta de Sevilla contra Napoleón y en favor de Fernando VII, y cooperaron á la revolución del 19 de abril de 1810, día en que se depuso al Capitán General Emparán. En Cartagena se contaron los dos entre los que instalaron (22 de mayo de 1810) la junta que aceptó los principios liberales de las Cortes de Cádiz contra el gobernador Montes, y en Bogotá se les recibió con cariño por sus ideas favorables á la revolución de julio, mas no como comisionados regios. Siguió Montufar para Quito, sabiendo en el camino los asesinatos del 2 de agosto; y estaban para darse batalla el pueblo y Ruiz de Castilla en Quito, por no aceptar aquél á éste, cuando llegó Montufar, y en 19 de septiembre de 1810 formó la Junta de Gobierno. Esta se instaló en 22 de septiembre con gran júbilo en sostenimiento del rey, con independencia de gobierno extranjero, y el 23 fué jurada y reconocida dicha autoridad. El 21 de septiembre de dicho año escribió Montufar á su digno amigo y compañero de misión Antonio Villavicencio, y le dijo entre cosas: «Desde que llegué empecé á acordar con este pobre jefe (Ruiz de Castilla) á quien han manejado á su arbitrio personas mal intencionadas; su situación y la desesperación universal le han hecho entrar en todos los partidos que le he propuesto. Mañana quedará instalada una Junta Superior de Gobierno, formada en todo según la de Cádiz, y en el correo venidero te remitiré el acta acordada por la voluntad general del pueblo. Nuestra situación geográfica, lo exhausto de los caudales reales, la ninguna fuerza para resistir las invasiones necesarias de las provincias del Mediodía, que ciegamente obedecen al déspota Abascal, han hecho que sobre el punto del Consejo de Regencia nos separemos de su capital, declarando perfecta unión, alianza y amistad en todo lo demás, aunque no se obedece, sino como una provincia federativa. El temor de la separación de las provincias y otras reflexiones que tú no ignoras nos han hecho conservar de presidente de la Junta á este señor Castilla; creo que será vicepresidente mi padre.» Montufar, mandando en jefe las tropas de la Junta (noviembre de 1810), entró en arreglos con los enviados del nuevo presidente Joaquín Molina, pero no logró con ello fruto alguno. Tomó á Guaranda, desocupada por el jefe Molina, con algunos despojos y dinero; acampó en el Cañón, y en vez de vencer al enemigo, como pudo, con 2500 hombres contra 1000, entró en tratos con los enemigos de la independencia (febrero de 1811). Envió Montufar fuerzas contra Tacón, guiadas por Pedro Montufar, quien se defendió valerosamente en el cerro del Angel (3 de julio). El 12 de diciembre de 1811 se reunió el Congreso que declaró la independencia, desconociendo la regencia y las Cortes de España, pero sin relación con Bogotá. Los Montufar, adversarios de los Checas en el Congreso, los persiguieron. Dió Montufar la acción de Atar y Verdelama, que le ganó Aimerich (25 de junio), perdiendo 90 prisioneros y

muchos muertos. En unión de Nariño iba más tarde preso para España Montufar; pero se escapó en Panamá. Volvió á Bogotá, pasó al ejército de Cabal en el Cauca, y en 1815 estuvo en la batalla del Palo, en la cual Montufar hizo fusilar á varios prisioneros quiteños. Concurrió luego á la batalla de la Cuchilla del Tambo con Mejía, y hecho prisionero fué fusilado en Popayán.

– MONTUFAR (MANUEL): *Biog.* Político guatemalteco. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. No hizo sus estudios en ninguna escuela politécnica ni siguió gradualmente la carrera militar; no asistió á las aulas de las universidades ni poseyó títulos académicos, pero fué en su patria hombre notable como político, militar, periodista é historiador. Adquirió conocimientos generales, debidos á su aplicación á las Ciencias y las Letras y al ejercicio de varios cargos que obtuvo en su juventud. No era un orador distinguido, mas escribía con destreza. No habiendo viajado, poseyó las preocupaciones de los guatemaltecos de su tiempo. Oyendo decir desde la infancia que descendía de D. Jorge de Alvarado, mostróse en todo tiempo orgulloso de su elevada alcurnia. Enemigo de la Revolución francesa de 1789 y de sus consecuencias, tuvo siempre sus amistades más íntimas en el partido de los aristócratas ó *serviles*, y juzgaba malo todo lo que no fuera de Guatemala. Como jefe militar nunca manifestó arrojo, y trató á sus subordinados como podría hacerlo un Ministro con los individuos del cuerpo diplomático. Cumpliendo órdenes superiores era exactísimo. La idea del honor ejercía en él poderosa influencia, y bien lo demostró cumpliendo á veces á sabiendas órdenes absurdas. En 1821 redactó, según parece, el manifiesto en que Gainza hablaba desfavorablemente del plan de Iguala, debido á Itúrbide, pintando á su autor con los más negros colores. Dicho manifiesto era favorable á la dominación española. Organizado luego el gobierno independiente de Guatemala, colaboró Montufar en *El Indicador*, periódico que comenzó á publicarse á fines de 1825, y que dió gran influencia en la América central al partido aristocrático. Al año siguiente era con Gálvez, José Francisco Córdoba y José Francisco Barrundia uno de los cuatro primeros políticos de su patria. Habiéndose anunciado la publicación de una ley que prohibía que circularan los edictos pastorales y cualquier circular del arzobispo de Guatemala sin el previo pase del jefe del Estado, combatió por cuantos medios pudo aquel proyecto, bien pronto convertido en ley. En 1826 marchó á tomar el mando de las tropas que cubrían la frontera de Chiapas. Allí reemplazó á Pierzón, que se había hecho sospechoso al jefe de la Confederación centro-americana. Pierzón entregó el mando, y, reuniendo luego 200 hombres, situóse con ellos entre los pueblos de San Mateo y San Juan Ostuncalco á fin de sorprender y desarmar á las tropas federales que regresaban á Guatemala. Avisado Montufar del peligro, lo evitó siguiendo el camino que conducía á Salcajá (septiembre de 1826). Antes se le había elegido, en los comienzos del mismo año, vicejefe del estado de Guatemala, puesto que no renunció, pero del que nunca tomó posesión, acaso porque convenía más á su partido que permaneciera en el ejército fiscalizando la conducta del presidente é influyendo en todas las operaciones militares, pues debe notarse que en aquel tiempo los individuos de las principales familias desempeñaban los primeros cargos de la milicia y formaban una especie de aristocracia dispuesta siempre á contrariar los planes de su general cuando no convenían á sus particulares intereses: Montufar era el alma de aquella aristocracia militar. En abril del año siguiente, á nombre de Arce, jefe de la Confederación, procuró en vano llegar á un acuerdo con Raoul para evitar la guerra civil. Poseía ya el empleo de coronel, y, disponiendo del ejército, su voto era decisivo y su voluntad imperiosa en Guatemala. De nuevo en 19 y 20 de abril de 1828 celebró una conferencia con Delgado para ajustar la paz entre Guatemala y San Salvador, mas tampoco llegó á ajustar un tratado definitivo. Poco después quedó, en calidad de Mayor general, á la cabeza de la división situada en Mejicanos. Careciendo de fuerzas suficientes para la defensa, llamó repetidas veces al general Manuel Arzú para que se le incorporase con más tropas, pero éste último no acudió al llamamiento. Organizó Montufar una milicia local en Quezaltepeque y quiso vanamente organizar otras en Santa Ana, Sonsonete é Isalco, ó sea Izalco. Los soldados que á sus órdenes tenía se hallaban casi todos enfermos, y los que no lo estaban eran sólo suficientes para defender las trincheras con el auxilio de la artillería. Los salvadoreños atacaron á Montufar en 31 de julio de 1828, y después de algunas horas de combate fueron rechazados y perdieron toda su artillería, aunque los guatemaltecos no los persiguieron en la retirada. Sabiendo Montufar que de Guatemala había salido un convoy para Mejicanos, envió á su encuentro al coronel Valdés con 100 hombres, á quienes dispersó el general Prem (25 de agosto), que en seguida se apoderó del convoy y sitió á Mejicanos. Montufar hubo de aceptar una capitulación, por la que quedaba prisionero hasta la conclusión de la guerra. Entonces fué llevado á la ciudad de San Salvador. Triunfantes los liberales en la América central, Montufar pasó á Méjico, y aunque pudo haber vuelto á Guatemala en 1829 sólo con asegurar á Barrundia que no tomaría parte en nuevas revoluciones contra los liberales, la energía de su espíritu y el deseo de contribuir por lo menos con su pluma á un cambio favorable á los serviles le impidieron aceptar cualquiera de los indultos y amnistías concedidos por sus adversarios. Llegó sin dinero á la República mejicana, en la que reunió un capital y permaneció hasta su muerte. Habiendo manifestado en sus últimos días el deseo de que sus restos fueran trasladados á Guatemala, cumplióse su voluntad, y hoy su cadáver se halla en el templo del extinguido convento de San Felipe en la última ciudad citada. Dejó escrita una reseña de su vida política, generalmente conocida por el título de *Memorias de Jalapa*. Estas, interesantes para la historia de la América central, muestran la inteligencia de su autor, la variedad de sus conocimientos y la corrección de su lenguaje; pero también son testimonio de su odio á los liberales, sobre todo al general Morazán, y de su exagerado provincialismo.

– MONTUFAR (LORENZO): *Biog.* Político y escritor costarricense. N. hacia 1829. Posee el título de Doctor en Derecho. En la prensa y en las asambleas ha defendido con ardor los principios liberales, combatiendo con energía á sus enemigos. Orador fácil y galano, hábil escritor y docto jurisconsulto, su erudición da interés á sus discursos y escritos forenses y políticos. Ha sido rector de la Universidad de Costa Rica, magistrado de la Corte Suprema, Ministro plenipotenciario en la capital de varios gobiernos de Europa y América, y era en 1874, por segunda vez, Ministro de Relaciones Exteriores é Instrucción pública de su patria. Es individuo correspondiente de la Academia Española y de otras corporaciones sabias. Su obra más importante lleva el siguiente título: *Reseña histórica de Centro América* (Guatemala, t. I y II, 1878; t. III, 1879; t. IV y V, 1881, en 4.°).

MONTUIRI: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Manacor, isla y dióc. de Mallorca, prov. de las Baleares; 2 750 habits. Sit. al O. de Manacor, hacia el centro de la isla, en un llano con algunas colinas, en la carretera de Palma á Artá. Cereales, vino, frutas y hortalizas. Debió ser esta población más importante en otro tiempo á juzgar por los vestigios de edifs. y antiguos sepulcros que se hallan en sus alrededores.

MONTUOSA: *Geog.* Isla desierta de Colombia, sit. en el Océano Pacífico, en los 7° 28′ latitud N.; pertenece al dep. de Panamá y está al O. de la de Coiba. Tiene 45 kms. de largo y 2 de ancho.

MONTUOSO, SA (del lat. *montuōsus*): adj. Relativo á los montes.

– MONTUOSO: Abundante en ellos.

> ... al entrar (Hernán Cortes y su gente) en tierra más quebrada y MONTUOSA, dieron los batidores en una celada, etc.
>
> SOLÍS.

> Es la labor del rocho, en países MONTUOSOS y de mal suelo.
>
> OLIVÁN.

MONTURA (de *montar*): f. Destinación ó aplicación de las caballerías, para que sirvan únicamente de paso.

> ...; nada (paga el ganado) de paso y MONTURA.
>
> JOVELLANOS.

– MONTURA: Conjunto de los arneses del caballo que tiene cada uno de los soldados de Caballería.

> Cada tres años se ha de dar MONTURA nueva al regimiento.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MONTURIOL (NARCISO): *Biog.* Inventor español. N. en Figueras (Gerona) hacia 1823. M. á 6 de septiembre de 1885. Empezó la carrera de Jurisprudencia en Barcelona, pero no llegó á recibirse de abogado. Fué sucesivamente escritor público, emigrado, pintor, cajista é inventor de un barco submarino, de una máquina para fabricar cartapacios y otra para hacer cigarrillos de papel. Hallábase en Barcelona cuando el comunista Cabet proclamaba en París su utopia de la *Nueva Icaria*. Las doctrinas de Cabet encontraron adeptos en Barcelona, y entre los más entusiastas contáronse los jóvenes Monturiol, Rovira, Pagés y Montaldo, que fundaron un periódico comunista y reunieron á un grupo de comunistas catalanes que debía acompañar á Cabet á los Estados Unidos, donde éste se proponía ensayar su sistema. Montaldo y Rovira partieron en efecto; Monturiol se quedó en España. Comprendido en la persecución que los sucesos de 1848 atrajeron á los hombres de ideas avanzadas, Narciso Monturiol emigró al Mediodía de Francia; estuvo en Perpiñán y Marsella, donde aprendió el oficio de cajista, que le sirvió para proporcionarse la subsistencia, y después se trasladó al Cabo de Creus, residiendo en Rosas ó Cadaqués, donde concibió la primera idea de la navegación submarina. La pesca del coral y el escaso fruto que relativamente consiguen los que á tan penosa industria viven dedicados fueron los móviles que impulsaron á Monturiol á buscar un medio de aliviar las fatigas de sus semejantes. Sus primeras especulaciones tendieron, quizás instintivamente, á la posibilidad de la navegación submarina; pero sus estudios no le auxiliaban mucho para la realización de su propósito. En su primera juventud se había dedicado, como ya hemos dicho, á la carrera de Jurisprudencia, que más adelante abandonó porque sus inclinaciones tomaron otro rumbo, y las escasas nociones de Ciencias naturales que generalmente se adquieren en los estudios preparatorios para carreras mayores, mas bien que guiarle le confundían. Trabajó, pues, con ahinco en rehacer su educación científica; teniendo el mar en constante movimiento ante su vista, se esforzó en averiguar las leyes que rigen sus corrientes medias y sus profundidades; estudió el sistema de las aguas, las causas de sus varios movimientos, la razón de los diversos estados en que simultáneamente pueden hallarse la superficie, el centro y el fondo, y, finalmente, los orígenes de las tempestades de distinto carácter que remueven la masa de las aguas. Calmadas las borrascas políticas volvió á Barcelona, donde con más elementos y más dueño de sí mismo pudo hacer fructificar en menos tiempo sus ideas, y á principios de 1856 ya consideraba su problema resuelto: la navegación submarina realizada. Llegaron en esto los acontecimientos de julio del mismo año, y otra vez tuvo que emigrar Monturiol á Cadaqués, población donde seis años antes había concebido su atrevido proyecto. Por este mismo tiempo un amigo íntimo del inventor, enterado de sus asiduos trabajos y de su resultado, le estimuló para que apelase á todos sus amigos políticos y no políticos á fin de reunir los fondos necesarios para dar forma material á su idea. Carecía Monturiol de bienes de fortuna, pero recibió de sus amigos y adversarios la cantidad de 20000 duros, que debía aplicarse á la realización del proyecto. En 1858 ya pudo Monturiol publicar una Memoria, que reprodujo la prensa periódica y que llamó en alto grado la atención de los pocos que se hallaban en estado de juzgar en materias científicas. La construcción del *Ictíneo*, que así llamó á su barco, adelantaba entretanto en la Barceloneta; el inventor presidía todos los trabajos de construcción, y en 1859 botó al mar la nave de ensayo, empezando á hacer experimentos en 23 de julio del mismo año. En el breve espacio de tres meses

adquirió el conocimiento práctico bastante para el manejo de su buque, de manera que en 23 de septiembre siguiente pudo hacer una prueba satisfactoria ante los barceloneses y sus autoridades. Cincuenta y cuatro fueron las pruebas que practicó con el *Ictíneo* desde el 7 de mayo, y todas correspondieron al propósito y á las promesas del inventor. En febrero de 1860 Monturiol dominaba el campo de sus investigaciones, y publicó una nueva Memoria, más extensa que la primera, tratando del mar y de sus movimientos, abundando en consideraciones sobre cada uno de los puntos que abarca la navegación submarina. Desde aquel momento la noticia de su invento empezó á difundirse, y hasta logró excitar el interés de algunos individuos del gobierno. Hallándose en septiembre del mismo año la corte en Barcelona, los generales O'Donnell, San Miguel, Dulce y Cotoner presenciaron una prueba del *Ictíneo*; y no obstante su habitual reserva, el primero, que á la sazón era presidente del Consejo de Ministros, dió muestras visibles de la importancia que daba al invento, y pareció preocuparse de las aplicaciones que podría tener como máquina marítima de guerra. A principios del siguiente año los diputados catalanes solicitaron la protección del gobierno para el *Ictíneo*, y el inventor por su parte hizo igual súplica, acompañándola con una Memoria sobre los ictíneos de guerra. En 7 de marzo de 1861 se hizo al fin una prueba oficial del *Ictíneo* en las aguas de Alicante, en presencia de Zavala, Ministro de Marina; de Cánovas, Ministro de Fomento; de los directores de varios ramos, diputados y senadores, y una comisión facultativa nombrada por el gobierno. Mostróse, sin embargo, tibio é indiferente el gobierno, y entonces se concibió la idea de abrir una suscripción nacional. Barcelona, morada del inventor y testigo de sus primeros triunfos, tomó la iniciativa, nombrando una junta, á cuyo llamamiento respondieron unánimes las provincias de Lérida, Gerona, Tarragona, Cádiz, Valencia, Teruel, Bilbao, Santander, Cáceres y Huelva. Así las cosas, apareció en la *Gaceta* de 12 de julio una Real orden ofreciendo al inventor los materiales y los operarios que necesitase para la construcción de un *Ictíneo* de 1200 toneladas; y aceptado el ofrecimiento, Monturiol fué llamado á la corte por otra Real orden de 22 de septiembre. Pero ya fuese que el inventor no aceptara las condiciones que el gobierno le impusiera, ya porque se procediera con la habitual morosidad que acostumbra á usarse en los centros oficiales, ello es que pasaron semanas y meses sin que la protección del gobierno se manifestara con hechos tangibles. Cansado al fin de esperar inútilmente una resolución, siquiera una respuesta, el inventor del *Ictíneo* se decidió á trasladarse á Barcelona á principios de 1862. Desanimado Monturiol, no realizó en los años siguientes nuevas tentativas, y pasó en la obscuridad el resto de su vida. De la importancia de su invención se formará una idea exacta por las siguientes líneas de Federico Montaldo: «Narciso Monturiol, un abogado gerundense notable, inventó y probó, desde los años 1850 á 1862, un *Ictíneo ó barco pez*, así le llamaba él, digno de admiración por muchos conceptos. Tenía, de conformidad con el nombre que ostentaba, la figura de un pez; marchaba impulsado por una hélice de eje horizontal, y con otra que llevaba en su parte inferior subía, descendía ó se mantenía entre dos aguas. Iba provisto de aletas á popa y á proa, unas para bogar y otras para ciar, así como de ojos, protegidos por fuertes cristales, en la proa, en los costados y en la escotilla. Como los peces, tenía vejigas natatorias de presión, por cuyo medio se hacía más ó menos pesado que el agua que desplazaba, según debía ascender, bajar ó conservarse á una determinada altura. Para descubrir algún espacio á su alrededor iba provisto el *Ictíneo* de dos aparatos de luz eléctrica, uno á proa y en su parte baja, y otro á popa en la más elevada; siendo giratorias dichas luces, como lo eran, podían iluminar en todas direcciones un espacio alrededor del buque. Como notable particularidad, debe mencionarse que el *Ictíneo* estaba compuesto de dos cascos, uno exterior é interior el otro, en el que iban los tripulantes, circulando el agua por el hueco que mediaba entre ambos barcos, donde también se almacenaban la pesca, corales, etc., que podían recoger los tripulantes con aparatos á propósito que á prevención llevaban montados y dispuestos. El invento este, pues no fué el único de nuestro ingeniosísimo compatriota Monturiol, constituyó un progreso muy marcado en la construcción de los buques submarinos como instrumentos de la navegación subacuática.» Algunos entusiastas de Monturiol comenzaron en Figueras (1891) la impresión de la *Memoria* que dejó escrita el inventor, y en la cual explicaba el mecanismo y apreciaba los experimentos realizados. Ignoramos si se ha terminado la impresión de este trabajo.

MONTURQUE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aguilar de la Frontera, prov. y dióc. de Córdoba; 1195 habits. Sit. al S.E. de Aguilar, cerca del río de Cabra, que aquí toma el nombre de río de Monturque, en la carretera de Córdoba á Vélez-Málaga por Montilla y Alhama. Cereales, garbanzos, vino y aceite; cría de ganados. Calles pendientes la mayor parte, por hallarse la población en un cerro. En los alrededores y en la v. se han encontrado algunas antigüedades.

MONTYÓN ó **MONTHYÓN** (ANTONIO JUAN BAUTISTA ROBERTO ANGEL, *barón de*): *Biog.* Filántropo francés. N. en París á 23 de diciembre de 1733. M. en la misma capital en 1820. Siguió la carrera de la magistratura, ingresó en edad temprana en el Consejo del rey, y fué sucesivamente intendente de la Provenza, de la Auvernia y del Aunís. Consejero de Estado y canciller del conde de Artois (Carlos X), pasó á Inglaterra durante la Revolución y volvió á Francia en 1815. Poseía una gran fortuna, y quiso disponer de ella en favor de la humanidad. Fundó un premio á la virtud y otros varios con destino á las obras más útiles, los cuales debían distribuirse por las Academias Francesa y de Ciencias. Abolidas estas fundaciones por la Convención, las renovó en 1816 y aumentó todavía en su testamento; empleó además en vida sumas considerables en buenas obras, que conservaba en el secreto. Montyón ha dejado escritos estimados, especialmente *Un elogio del Hospital*; *Investigaciones acerca de la población de Francia*; un discurso *Sobre la influencia del descubrimiento de América*, premiado por la Academia Francesa, é *Investigaciones acerca de la influencia de las diversas clases de impuestos sobre la moralidad, actividad é industria de los pueblos.*

MONUELO, LA: adj. d. de MONO.

– MONUELO: Aplícase generalmente al mozalvete afectado y sin seso. U. t. c. s.

> – ¿Qué ha sido? – Nada:
> Cosa de poco momento.
> Que estaban hablando á oscuras
> Mi sobrina y el MONUELO
> Botarate de don Claudio.
> ¡Qué libertades! ¡Qué excesos!
>
> L. F. DE MORATÍN.

MONUMENTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Luelmo, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. de Zamora; 74 edifs.

MONUMENTAL (del lat. *monumentālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, al monumento ú obra pública ó insigne.

MONUMENTO (del lat. *monumĕntum*): m. Obra pública y patente, como estatua, inscripción ó sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica ú otra cosa singular.

> ... y puso á la reina doña Isabel á la una parte y á la reina Zaida á la otra, en sus MONUMENTOS muy buenos.
>
> NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

– MONUMENTO: Túmulo, altar ó aparato que el Jueves Santo se forma en las iglesias, colocando en él, en una arquita á manera de sepulcro, la segunda hostia que se consagra en la misa de aquel día, para reservarla hasta los oficios del Viernes Santo, en que se consume.

> ... una es el MONUMENTO que se hace en esta iglesia, para celebrar la memoria de nuestra Redención el Jueves y Viernes Santo, y encerrar el Santo Sacramento.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> ... un Jueves Santo le ordenó el sacristán que estuviese cerca del MONUMENTO para despabilar las velas y hachas que ardían delante del Santísimo Sacramento.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– MONUMENTO: Objeto ó documento de utilidad para la historia.

> ...; y la bella canción elegiaca que Meléndez compuso á esta desgracia (la muerte de Cadalso) será, mientras dure la lengua castellana, un MONUMENTO de amor y gratitud, etc.
>
> QUINTANA.

MONURA: f. *Zool.* Género de gusanos rotíferos de la familia de los braquiónidos. Sus caracteres principales son: órgano rotatorio bífido; cuerpo ancho y pie compuesto de anillos, generalmente cortos, y terminado por un estilete; con dos ojos frontales.

La especie más comúnmente conocida en este género es la *Monura dulcis* Ehrbg.

MONVEL (JACOBO MARÍA BOUTET, *llamado*): *Biog.* Comediante y autor dramático francés. N. en 1745. M. en 1812. Trabajó primeramente en la Comedia Francesa, reveló talento, pero carecía de condiciones físicas; no era menos notable en la Tragedia. En el papel de *Genelón*, de Chenier, se mostraba inimitable, y en la *Veuve du Malabar*, en 1780, obtuvo un éxito ruidoso. En 1786 abrazó con ardor los principios revolucionarios. Es autor de varias obras para el teatro: *Rix bleu*, ó *La mano de hierro*, tragedia en cinco actos y en verso; *A. E. I. O. U.*, pieza cómica; *El caballero francés; Las dos madres; La feliz indiscreción*; *El secreto revelado*, etc.

MONVIEDRÉS: adj. ant. Murviedrés. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

MONZA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Milán, Lombardía, Italia, sit. á orillas del Lambro, en el f. c. de Milán á Como y á Lecco; 17000 habits. Fab. de tejidos de algodón y sombreros de fieltro. Catedral gótica de San Juan, del siglo XIV, donde se conserva la corona de hierro de los reyes lombardos. En las inmediaciones palacio real, con parque y jardín botánico. Se atribuye la fundación de la c. á la reina Teodelinda, en los últimos años del siglo VI.

– MONZA ó MAURI: *Geog.* Cabo del mar de Arabia; señala la frontera de la India inglesa y del Beluchistán, al E. del estuario del Hab. Es el extremo de la cordillera de Pabb, prolongación de los montes Kirtar.

MONZALBARBA: *Geog.* Lugar agregado al ayunt. de Zaragoza. Hasta hace pocos años tuvo ayunt.

MONZAPA: *Geog.* Río de Méjico, en el istmo de Tehuantepec, est. de Veracruz. Nace en la laguna de Otcapa, al Occidente de Texistepec, se dirige al E. y se une al Mistán, brazo occidental del río Coatzacoalco, en donde este río forma con el otro brazo, el Apotzongo, la isla de Tacamichapa.

MONZO: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE MONZO.

MONZÓN (del ár. *maucim*, estación): f. Viento periódico que sopla en ciertos mares, particularmente en el Océano Indico, algunos meses en una dirección y otros en la opuesta.

– MONZÓN: *Meteor.* Las monzones se clasifican entre los vientos regulares ó periódicos, y constituyen una de las grandes corrientes atmosféricas.

El Océano Indico está limitado por tres de sus lados, al N., al E. y al O., por grandes extensiones continentales, y sólo por el S. es por donde queda completamente abierto y libre y sustraído á las influencias de las variaciones de temperatura y de presión, que no pueden dejar de modificar el régimen de los vientos alisios. En enero, es decir, en el centro del verano del hemisferio austral, dos máximos termométricos, que coinciden con dos depresiones barométricas, ocupan la Australia á un lado y el Africa austral al otro. Por el contrario, un centro de máxima presión coexiste con un mínimo de temperatura al N. del Asia. En estas condiciones, la parte del Mar de las Indias situada al N. del Ecuador está sometida al régimen de los alisios del N.E., que allí toman el nombre de *Monzón del Nordeste*; pero en la región oriental, en el Mar de la Sonda, son los vientos del O. los que soplan, designándoseles con el nombre de *Monzón del Oeste*, hecho que se explica por la influencia del mínimo australiano. Los alisios del S.E. reinan, por el contrario, en la parte austral del Océano Indico, quedando entre los alisios y las monzones una

región de calmas no muy desviada del Ecuador. Hacia el equinoccio de primavera, á las monzones regulares sucede en el N. del Océano Indico un período de vientos variables con calmas chichas y huracanes, mientras que los alisios del S.E. continúan reinando como durante todo el año en la parte austral del mismo mar. En julio los máximos térmicos y los centros de presión se corren hacia el N., siguiendo el movimiento del Sol, y este cambio de la situación general atmosférica hace que los vientos soplen del S.E. hasta octubre en toda la parte septentrional del Mar de las Indias: tal es la *Monzón de Sudoeste*. Luego, después de una transición caracterizada por vientos variables, fatigosas calmas, lluvias torrenciales y tempestades deshechas, la monzón toma de nuevo su primera dirección del N.E. En la parte oriental del Océano Indico, en los mares que bañan el gran Archipiélago Malayo y las costas orientales de Asia hasta China, las direcciones de las monzones y las épocas de su inversión varían notablemente, lo que se explica por las influencias locales de las tierras insulares ó continentales, en las que la distribución de las presiones y la de las temperaturas es infinitamente variada.

En resumen, el carácter distintivo de las monzones, comparadas con los alisios, es que éstos son vientos regulares de dirección casi constante, mientras que aquéllas, aparte de la regularidad de sus períodos, están sometidas á cambios alternativos, á inversiones de dirección. Como la regularidad, la constancia de los alisios es tanto más persistente cuanto más extensos y libres son los espacios marítimos en que soplan; se puede concluir que esta regularidad y esta constancia serían generales en toda la periferia del globlo terrestre si los mares le cubrieran en toda su extensión. Los continentes é islas, por la desigualdad de su distribución, por las irregularidades de su forma y situación, causas determinantes de la desigual repartición de las temperaturas y de las presiones, son los que determinan las perturbaciones que experimentan los vientos regulares, y que la observación confirma principalmente en los océanos cerrados, como lo está el Mar de las Indias. V. Alisios.

– Monzón: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Barbastro, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 3 839 habits. Sit. al S. de Barbastro y á la izq. del río Cinca, con estación en el f.c. de Zaragoza á Barcelona, intermedia entre las de Selgua y Binefar. Es plaza de guerra, y ocupa la ladera de alta y escarpada loma, en cuya cima se halla el histórico castillo de su nombre. Terreno compuesto de huerta y monte; cereales, cáñamo, aceite, bellota y frutas; cría de ganados; fab. de jabón y loza. Tuvo la v. fuerte muralla, de la que sólo quedan algunos restos. Los principales edificios son la colegiata de Santa María del Romeral, la iglesia gótica de San Juan, el Hospital Militar, el convento de monjas de Santa Clara, el Juego de Pelota, con bonita portada, y lugar en que se reunieron las Cortes de Aragón y Cataluña. En varias casas particulares se ven escudos en las puertas y algunos adornos góticos en las ventanas. Una alameda que se extiende hasta las pintorescas márgenes del Cinca sirve de paseo. Saliendo de la población se sube por una pendiente al castillo, fortaleza de aspecto formidable, que presenta caracteres y estilos de las épocas en que fué construída y reparada. Sus murallas y torreones dominan toda la v., los vados del Cinca, las carreteras de Barbastro, Tamarite, Benabarre y Fraga, y la línea férrea en gran extensión. Paralela á la eminencia de la fortaleza hay otra más baja, con ruinas de un castillo que algunos refieren á la época romana; contiguos hay otros dos montes llamados Sasos de Santa Quiteria y de La Puente. Es opinión general que Monzón corresponde á la antigua Tolous, mansión en el camino romano que conducía á Italia. Su castillo tenía ya gran importancia bajo la dominación musulmana, y fué su gobernador uno de los que se declararon independientes á la disolución del califato. El rey de Aragón, Sancho Ramírez, comprendiendo que la situación que ocupaba esta población con su castillo podía servir de apoyo á los moros de Lérida, Fraga y Huesca, resolvió su conquista, y logró rendir la v. y la fortaleza (24 de junio de 1089), después de varios reñidos combates, en los que tomó parte muy activa su hijo D. Pedro, á quien concedió el título de rey de Monzón. En 1134, después de la muerte de Alfonso *el Batallador* y de haberse congregado aragoneses y navarros en Borja para nombrar sucesor, sin resolver definitivamente sobre el particular, reuniéronse nuevas Cortes en Monzón (1134) sin asistencia de los navarros, y en ella se decidió por fin que ocupase el trono vacante D. Ramiro *el Monje*. En Monzón residía entonces, como señor de esta v., D. García Ramírez, á quien los navarros eligieron por rey. El castillo de Monzón fué cedido á los Templarios por las Cortes celebradas en Gerona en 1143, y en dicho castillo fué puesto en poder de aquéllos el rey D. Jaime I en 1214. Muchas Cortes de Aragón se celebraron en esta v. En Monzón recibió Carlos I el cartel de desafío que le envió Francisco I; en Monzón también se estipuló el tratado de su nombre en 1626, y cuyas bases fueron: reconocimiento de la independencia y libertad de la Valtelina, indemnización á los grisones por medio de un tributo anual, libertad á los católicos para ejercer su culto, y demolición de las fortalezas. En 23 de mayo de 1642 el francés conde de la Motta atacó á Monzón y rindió la plaza, pero inmediatamente se retiró hacia Lérida; al año siguiente la hizo suya D. Felipe de Silva. En mayo de 1809 los vecinos obligaron á salir de la v. á los franceses; éstos volvieron contra la plaza y tuvieron que entregarse prisioneros. La recuperó el francés Suchet después de la batalla de Belchite. En 1823, los franceses que formaban parte del ejército de intervención entraron en la v.; pero 120 hombres encerrados en el castillo hicieron frente á los invasores. Se rindió al mes siguiente á las tropas realistas. Siempre se ha distinguido Monzón en defensa de la causa liberal. Su escudo de armas, cuartelado, ostenta en los cuarteles 1.° y 4.°, sobre un montecillo, una flor de lis de oro, y en el 2.° y 3.° un castillo de oro sobre campo de gules. ‖ V. con ayunt., llamada también Monzón de Campos, p. j., prov. y diócesis de Palencia; 819 habits. Sit. en un llano con dos colinas, asiento de antiguas fortalezas, en la vega del Carrión, al N. de Palencia y en el f. c. de Venta de Baños á Santander, con estación intermedia entre Palencia y Amusco. Terreno desigual, con bastante monte; cereales, lino, patatas y buenas frutas; cestos de mimbre y telares de lienzo. Antiguo palacio de Altamira. Al castillo de Monzón de Campos huyeron los hijos del conde D. Vela, asesinos del conde de Castilla D. García. ‖ Lugar de la parroquia de Villar de Condes, ayunt. de Carballeda de Avia, partido judicial de Ribadavia, prov. de Orense; 28 edifs.

– Monzón: *Geog.* Arroyo de la Rep. del Uruguay, en el dep. de la Florida; corre de S.E. á N.O. y desagua en el río Yi. ‖ Arroyo de la misma Rep., en el dep. de Soriano; nace en la Cuchilla Grande, corre de S. á N. y desagua en el Arroyo Grande.

– Monzón (Fray Juan): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Monzón (Huesca). Aún vivía en 1412. El Dr. Jimeno intenta hacerlo valenciano con el apellido de *Monsó*, pero sin apoyo constante, que tampoco lo es el haberle en 1374 gratificado la ciudad de Valencia con los florines que enumera para ir á continuar sus estudios en París. Monzón fué religioso de la Orden de Predicadores, cuyo hábito quizá tomó en el convento de Valencia, pues en 1383 residía en él con el título de Presentado en Sagrada Teología, de que fué después maestro, y enseñó las Sagradas Letras en la Seo de aquella ciudad, en la cátedra fundada en 1340 y adjudicada á la religión de Santo Domingo. En el referido año de 1383 consta que leyó en París, en los estudios de su Orden, sentenciarios, y que recibió el grado de Doctor teólogo en 1386, según el estilo antiguo, ó en 1387, según el nuevo. Los créditos con que recibió dicho grado y los de sus lucidas tareas literarias vinieron á turbarse, cuando en la cuestión de *Re sumpta* tuvo sentimientos contrarios á los que defendía la referida Universidad sobre la Concepción de la Virgen María, de que se agraviaron tanto los teólogos de la misma Universidad que le anotaron cinco proposiciones del tratado de *Incarnatione*, que había ya leído, y nueve de la cuestión de *Re sumpta*, seis de éstas sobre la Concepción de la Virgen y tres sobre las otras criaturas, y las delataron á la Facultad de Teología de la misma Universidad, la que calificó las dichas 14 proposiciones á 6 de julio del referido año (1387), mandando á su autor que las revocase, sin notarlo á él ni á ellas de herejía. Y como la retractación se retardase, se unió la mencionada Facultad de Teología con las tres más de la Universidad y acudieron al obispo de París, Pedro d'Orgemont, para que decidiese en esta controversia, pronunciando su sentencia, que fué la condenación de dichas proposiciones, imponiendo excomunión, *ipso facto incurrenda*, al que las defendiese ó enseñase, como consta de su edicto formalizado á 28 de agosto del mismo año. Apeló el español de esta decisión á Roberto de Gebennís, ó Clemente VII, así llamado en su obediencia, y se fué á su corte de Aviñón, donde presentó una apología en su defensa. Entonces se juntó la Universidad de París en 14 de febrero de 1387, según el estilo antiguo, ó 1388, según el moderno, y publicando su decreto y condenación contra el maestro Monzón, nombró por su representante ó diputado al célebre Dr. Pedro de Aliaco, para que acudiese en su defensa á la dicha carta pontificia, donde, usando de su comisión, pidió se confirmasen las censuras. Formóse un tribunal de tres cardenales jueces, y se mandó, bajo la pena de excomunión, al dicho maestro Monzón, que no se ausentase de allí hasta su decisión, la que no teniendo por conveniente esperar, dejó esta corte en enero de 1389 y con ella la obediencia á Clemente VII, prestándola á Urbano VI, el Pontífice de Roma, viniéndose á Aragón. Los dichos cardenales jueces reclamaron su comparecencia, mandando al mismo tiempo por un edicto general la entrega de Monzón dondequiera que estuviese. Otros dicen que Clemente VII mandó que el español compareciera en París, y agregan que la sujeción á la censura de la Universidad de la capital de Francia no tiene apoyo ni consta de instrumento público, siendo, sí, verdad que Fr. Guillermo de Vallone, obispo ebroicense, confesor de Carlos VI de Francia, pidió con instancia á este soberano en 17 de febrero de 1389 que escribiese al rey de Aragón suplicándole que remitiese á París al maestro Monzón, que estaba en sus reinos; lo que conviene con lo que refiere el maestro Diago, que la Universidad de París lo pidió al rey D. Juan de Aragón, de lo que avisado aquél se sinceró á este soberano de su causa, logrando su protección; pero sabiendo que cada día se enconaba más contra él aquella Universidad y la corte de Aviñón, se fué á Sicilia, que obedecía á Urbano VI, pues el abad Roque Pierro dice que Monzón, hallándose con monseñor Fr. Simón de Puteo, obispo de Catania, también Dominicano, fué nombrado subcolector apostólico de Escolios en 17 de julio de 1393. En 1412 aún vivía en Aragón, pues fué por embajador del duque de Gandía al Parlamento de Alcañiz. Escribió: *Tractatus brevis de electione Papæ ad materiam Schismatis nunc ocurrentis, qui dicitur, Informatorium; Correptorium contra Epistolam fundamenti Schismatis; Dialogus Joannis de Montesono Sac. Theol. Professoris ad Cardinalem B. (Bartholomeum Mezzalarbam á Bonifacio IX restitutum) titulo Sancti Martini in Montibus, dictum Cardinalem Reatinum, super Schismate Ecclesiæ orto tempore Urbani VI; Opus quod dicitur Scopos 72 Conclusionum ad peregrandam viam Ecclesia, á Derio triviali ad Bonifatium Papam IX; Tractatus de Conceptione Beatæ Virginis*, etc.

– Monzón Martín y Puente (Bienvenido): *Biog.* Prelado español. N. en Camarillas (Teruel). M. en el llamado Palacio de Laurel de la Zubia (Granada) á 10 de agosto de 1885. Cursó Latín y Filosofía en el Seminario de Teruel y gran parte de la Teología en la Universidad de Valencia, y recibió todos los grados académicos en la de Madrid. Desempeñó las funciones sacerdotales en la catedral turolense, y obtuvo sucesivamente los nombramientos de vicerrector y catedrático de Teología dogmática y moral del Seminario de la misma diócesis, magistral de la colegial del Real Sitio de San Ildefonso, gobernador eclesiástico de su abadía, subdelegado castrense, canónigo lectoral y profesor de Hermenéutica sagrada en la primada de Toledo. Nombrado obispo auxiliar del cardenal arzobispo Cirilo de Alameda y Brea, en noviembre de 1861, fué presentado para la sede arzobispal de la isla de Santo Domingo; procedióse á su preconización en 8 de abril del año siguiente por Pío IX, recibió la consagración en la capilla del Palacio Real de Madrid en 1862, y tomó posesión de su sede metropoli-

tana en 3 de agosto del último año citado. En 27 de julio de 1865 se le expidió el nombramiento de arzobispo de Granada, siendo preconizado con tal carácter en Roma en 8 de enero de 1866. Posesionóse de su nueva prelacía en 24 de abril, y entró oficialmente en Granada en 26 de los mismos mes y año. Asistió al concilio ecuménico del Vaticano, dirigiendo su elocuente palabra á los Padres de éste en varias congregaciones generales, mostrándose ardiente partidario del dogma de la infalibilidad papal. Desempeñó por elección el cargo de juez de causas en aquella Asamblea, siendo agregado á la diputación de disciplina eclesiástica. Fué el iniciador y presidente de la famosa romería de Santa Teresa, y condecorado con varias grandes cruces; perteneció también á algunas Academias científicas. Escribió y publicó muchas *cartas pastorales, circulares* y *monitorios* sobre puntos religiosos, en las que dió gallardas pruebas de ser profundo pensador y elegante y correcto literato. Era arzobispo de Sevilla cuando ocurrió su fallecimiento.

MONZONITA: f. *Geol.* Roca compuesta de feldespato ortosa, hornblenda, augita, biotita, plagioclasa, y frecuentemente hierro oxidulado; puede considerarse como una sienita ó diabasa augítica. Emite en los alrededores de Predazzo filones muy limitados, al contacto de los cuales la caliza del muschelkalk se convierte en mármol sacaroideo, con laminillas de brucita y concentración de serpentina en las salbandas. Además se desarrollan numerosos minerales de contacto. Recibe su nombre de la localidad clásica, que es Monzoni, en el Tirol.

MOÑA (¿del lat. *monnŭla*, compañera, amiga?): f. Figura artificial de mujer, que sirve para modelo del traje.

– MOÑA: Muñeca de niñas.

MOÑA (del lat. *monilia*, adornos del cuello): f. Lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres, singularmente en Andalucía.

> ... he ahí el retrato de la mujer morena,... cubierta la ancha trenza de sus negros cabellos con la vistosa MOÑA de seda y plata, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– MOÑA: Moño ó lazo de cintas que se pone á los toros por divisa y adorno al tiempo de salir á la plaza.

– MOÑA: Especie de lazo ó borla de cintas, de color negro, que se ponen los toreros encima de la coleta cuando salen á torear.

> ... Generalmente hablando, este es el bautismo tauromáquico que recibe el diestro antes de dejarse crecer la coleta ó trencilla para sujetar la airosa MOÑA, etc.
>
> TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

– MOÑA: prov. *And.* Gorro muy adornado con que se cubre la cabeza de los niños de pecho.

MOÑA: f. ant. Enfado, desazón ó tristeza.

– MOÑA: fig. y fam. BORRACHERA.

MOÑINO (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Político español. V. MOÑINO (JOSÉ).

– MOÑINO (JOSÉ): *Biog.* Político español, conde de Floridablanca. N. en Murcia á 21 de octubre de 1728. M. en Sevilla á 30 de diciembre de 1808. Hijo de un modesto escribano, principió sus estudios en el Colegio de San Fulgencio de su ciudad natal, pasando luego á Salamanca, en cuya Universidad terminó la carrera de Jurisprudencia. Durante algún tiempo estuvo en el despacho de su padre, al que servía de escribiente y muy decidido en reemplazarle en la escribanía. Empezó á distinguirse en la defensa de algunos pleitos, y bien pronto adquirió cierta celebridad en la provincia. Noticioso de ella el Ministro Esquilache le llamó á Madrid, confiándole algunas comisiones, en las que demostró tal probidad y rectitud, tal amor á la justicia y tal comprensión de los negocios, que Carlos III le nombró fiscal del Consejo de Castilla en 1766. En el mismo año hubo un alboroto popular en Cuenca, á donde fué enviado Moñino con encargo de hacer las indagaciones judiciales más conducentes al esclarecimiento de lo ocurrido. Entretanto el obispo de dicha ciudad, D. Isidro Carvajal y Láncaster, escribía al confesor de Carlos III una grave y destemplada carta afirmando que la Iglesia estaba saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros y atropellada en su inmunidad, de las cuales causas provenían los males de la nación española. D. José Moñino, como fiscal de lo criminal, dilucidó y redujo á la nada todos los puntos de la representación en una alegación sumamente notable. Del dictamen del Consejo extraordinario nombrado para averiguar el origen de varios alborotos, se derivó la Real pragmática de 2 de abril de 1767 sobre el extrañamiento de los Jesuítas y la ocupación de sus temporalidades, y para tratar de que éstas tuvieran el mejor destino posible fueron agregados á dicho Consejo varios arzobispos y obispos, y el fiscal D. José Moñino. Entonces apareció un ruidoso escrito titulado *El Monitor de Roma*, que fué considerado por las Cortes borbónicas como inspirado por los Jesuítas. Al poco tiempo se publicó un libro con el título de *Juicio imparcial sobre las letras en forma de Breve que ha publicado la Curia romana*, que, redactado por Campomanes, encontró seria oposición en los obispos del Consejo, porque los obispos á quienes tuvo á bien el monarca someter la revisión de obra tan importante hallaron bastantes máximas y proposiciones censurables. La sagacidad y discreción de Moñino halló recursos para salvar los reparos opuestos por los prelados y mantener el sólido vigor de las argumentaciones, agradando tanto á los obispos esta obra que la consideraron como la expresión de las doctrinas de la Iglesia española. Esta Memoria fué puesta en manos del Papa por el representante D. Tomás Azpuru en 16 de enero de 1769, y, habiendo éste dimitido su alto cargo por motivos de salud, Carlos III nombró á D. José Moñino embajador en Roma en 1772. Las altas dotes que demostró en este difícil puesto, las simpatías que logró conquistar del Papa Clemente XIV, y el triunfo que alcanzó en el asunto de la extinción de los Jesuítas, á fuerza de solicitud inteligente y fecunda en arbitrios, para allanar los tropiezos y desvanecer los reparos, motivaron que un monarca tan justificado como Carlos III quisiera patentizarle lo satisfecho que estaba de su conducta en Roma, y así fué su voluntad elevarle á título de Castilla, concediéndole el título de conde de Floridablanca, conforme á los deseos que había mostrado el mismo Moñino. En 1777 fué nombrado Ministro en sustitución del marqués de Grimaldi, y su primer paso ministerial fué hacer el tratado que puso á las Cortes de España y Portugal en perfecta armonía, á la par que España adquirió en el Río de la Plata la disputada posesión de la colonia del Sacramento, y las islas de Fernando Póo y Annobón junto á las costas africanas. No mostró menos actividad y celo en los asuntos interiores. Consagrado al progreso moral y material de España, la nación le debió gran parte de sus mejoras; puso nuestra marina en estado de competir con las primeras del mundo; organizó el gobierno en la corte y en las provincias; protegió el Comercio, las Ciencias y las Artes; limpió de piratas los mares y de malhechores los caminos, destruyendo en gran parte la mendicidad y la vagancia; abrió multitud de caminos, reparó los antiguos, organizó el servicio postal y embelleció diversas poblaciones de España, especialmente Madrid, donde hizo construir un Observatorio astronómico y el Gabinete de Historia Natural, creando además el Banco de San Fernando y la Compañía de Filipinas. Tuvo la desgracia de que fracasaran las expediciones que organizó contra Argel en 1777 y contra Gibraltar en 1782, pero en cambio le cabe la gloria de que en su tiempo se conquistaran Mahón, Panzacola y gran parte de las Floridas. Comprendiendo que la agricultura es una de las principales fuentes de la riqueza pública, procuró fomentarla construyendo gran número de canales, puentes, acueductos y calzadas. Con motivo de la creación de la Junta de Estado se alzaron clamores por los descontentos y ambiciosos en contra de Floridablanca, so color de que así se aspiraba al despotismo ministerial. Como jefe de la oposición vino á figurar el conde de Aranda, que se creía para más que otro alguno de sus compatriotas. Un Real decreto de 23 de mayo de 1778 sobre honores militares determinó de plano la actitud hostil del antiguo presidente de Castilla, representando con vivacidad extraordinaria su contra por el Ministerio de la Guerra, y no siendo extraño á la divulgación de ciertos escritos satíricos dirigidos contra Floridablanca. Con esto se renovaba; como en los tiempos de Grimaldi, la agitación del partido *aragonés* contra el de los *golillas*. Floridablanca se propuso abandonar el Ministerio, y para impetrar esta gracia del soberano presentó á éste un *Memorial* que es un resumen de los sucesos de su época y de los adelantos de España, en el que no omite tampoco la honorífica mención y el justo y legítimo elogio de cuantos habían contribuído á su lustre. Al morir Carlos III recomendó á su hijo y sucesor que conservara en su puesto al conde; y aunque la edad de éste, sus grandes trabajos y su quebrantada salud pedían reposo, por la memoria del difunto soberano se sacrificó á su real voluntad, resultando de esta obediencia terribles y hondas tribulaciones para el espíritu y el corazón de este insigne personaje. En 1789 varios de sus enemigos trataron de desconceptuarle y destruirle, mediante el uso de las armas del ridículo, de la injuria y de la calumnia, y al efecto publicaron un libelo en que se atacaba su honra con acusaciones de robos, de deslealtad al rey y á la patria, y de todo género de inmoralidades. Carlos IV tuvo gran sentimiento de estas especies calumniosas por el conocimiento que tenía del Ministro y de su talento, ordenando con urgencia la averiguación y castigo del autor ó autores del anónimo infamatorio. Instruyóse al efecto el correspondiente proceso, y resultaron autores varios personajes extranjeros, que fueron condenados á varios castigos. Repetidas veces hizo presente al rey su deseo de abandonar los negocios, en que estaba expuesto á perder la salud y la vida, y Carlos IV, cumpliendo la palabra que dió á su padre, le alivió sobremanera de trabajo, mediante el arreglo de secretarías, de forma que ya sólo quedó con la de Estado, y las agregaciones de la superintendencia general de Correos y Postas, de Pósitos de todo el reino, de Academias y de Policía. Floridablanca mostróse contento de esta reforma, con la cual se descargó de la secretaría de Gracia y Justicia y de los asuntos de la Real Casa y Patrimonio. Poco tiempo le duraron las satisfacciones. En 18 de junio de 1790 recibió dos puñaladas en la espaldilla izquierda, á la puerta del cuarto del infante D. Antonio, y allí hubiera muerto á no ser por el auxilio de sus lacayos, uno de los cuales derribó al agresor en tierra. Este era un curandero francés, llamado Juan Pablo Pairet, y cuyo brazo, se dijo, habían comprado los enemigos de Floridablanca, sosteniendo otros que sólo la defensa exagerada de las ideas de la Revolución francesa, tan combatidas por el conde, habían sido la causa del atentado, que costó á Pairet morir en la horca. Seis años había acreditado Floridablanca su inquebrantable rectitud y su privilegiada suficiencia como fiscal del Consejo de Castilla: cuatro en calidad de representante español cerca de la Santa Sede; quince llevaba como dechado de gobernantes en la primera secretaría de Estado, y al ver que llovían sobre él calumnias y sátiras pidió á Carlos IV permiso para retirarse, gracia que el rey le negó, concediéndole el Toisón de Oro, que le ciñó con sus propias manos. Y, sin embargo, Carlos IV, que no le había querido otorgar el retiro que le pedía, le exhoneró de improviso del Ministerio en 28 de febrero de 1792 con orden apremiante de salir para su país natal sin demora. Este golpe inesperado le afectó en gran manera á pesar de poseer gran corazón y sublime resignación cristiana, y en cumplimiento de semejante orden salió inmediatamente, teniendo que pedir prestadas 20 onzas de oro á su mayordomo. Sustituyóle en el Ministerio el conde de Aranda, el cual se apresuró á desencadenar todos los elementos hostiles á Floridablanca. Con verdadera sorpresa fué sacado de su casa de Hellín y le condujeron á la ciudadela de Pamplona, donde se le puso en prisión estrecha, con guardia y un oficial á la vista, y centinelas á las puertas y rejas, y tomando las más rígidas precauciones para que no pudiera hablar ni escribir á nadie. Al mismo tiempo se previno al conde de la Cañada que instruyera proceso por la malversación de fondos de que se le acusaba. Para desconceptuarle y perderle del todo, Aranda accedió á lo solicitado por los personajes, á quienes se había formado causa como autores del libelo infamatorio, y dispuso que el Consejo citara emplazara á Floridablanca si lo estimaba conveniente. Sustituído Aranda por Godoy, fué vuelto Floridablanca al pleno goce de sus honores y rentas, y regresó absuelto y triunfante á su país. Por voluntad propia se retiró á una humilde celda del convento de Franciscanos de Murcia á practicar obras de caridad y ejercicios piadosos y á meditar y aun escribir sobre la in-

subsistencia de las venturas terrenales. Allí permaneció hasta que los sucesos públicos trajeron consigo la caída del Príncipe de la Paz, la abdicación de Carlos IV y la invasión de los franceses. No fué Murcia de las últimas provincias en lanzar el grito nacional, ni anduvo en vacilaciones sobre la persona más capaz de autorizar y dirigir aquel movimiento. La opinión acorde de sus paisanos le nombró presidente de la Junta de Murcia, y de él fué la idea de centralizar el poder á fin de que los sacrificios de la nación resultaran más eficaces. La Junta Central, que conocía los méritos y servicios del conde de Floridablanca, no tardó en elevarle á la presidencia. Al acercarse á Madrid el emperador de los franceses, la Junta Central hubo de retirarse á Sevilla, donde murió Floridablanca el 30 de diciembre, de edad de más de ochenta años, sin dejar á sus herederos más riquezas que un buen nombre, bien que disfrutando el tratamiento de Alteza, y siendo sepultado en el panteón real con honores de infante, y debajo de la urna donde se venera el cuerpo del santo rey Fernando. Ministro reformador, magistrado íntegro y patricio heroico, no tuvo tiempo de profesar la Literatura, aunque sí acreditó su anhelo de protegerla sin tasa, y se desvivía por fomentarla y extenderla. Como escritor es notable por lo natural y propio de su lenguaje, siempre claro y jamás difuso, exento de ampulosidades y no viciado, ni por asomo, de extranjerismos. Entre sus escritos se hallan: *Alegación del fiscal D. José Moñino contra el Informe elevado á su Majestad por el reverendo Obispo de Cuenca, en 23 de mayo; Respuesta fiscal sobre la representación hecha por Fr. Felipe Torres á varias Proposiciones del P. Hermano Busembaun; Carta del rey de España á Clemente XIII sobre el extrañamiento de los Jesuitas,* y *Memorial presentado al rey Carlos III, y repetido á Carlos IV por el conde de Floridablanca renunciando el Ministerio.* El nombre de Moñino figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MOÑO (de *moña*, lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres, singularmente en Andalucía): m. Castaña, atado ó rodete que se hace con el cabello para tenerlo recogido ó por adorno. Dícese particularmente del de las mujeres.

> El tocado con igual atraso respecto de la ley vigente; por delante una raya, y cogido el pelo á cada lado, formando un nudo ó rodaja mucho menor que la que usan ó usaban las criadas y manolas; por detrás un rodete alto y su peinetita: en provincia el pelo echado atrás y MOÑO de *aldabón*.
>
> HARTZENBUSCH.

> Sobre el MOÑO ó castaña ostentaba cada una de estas doncellas un ramo de frescas rosas.
>
> VALERA.

– MOÑO: Lazo de cintas.

> Acudió (á las voces) como era
> De su deber al punto la primera,
> Su mujer con vestido de mañana
> Y tres MOÑOS no más en la marmota, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– MOÑO: Copete de plumas que tienen algunas aves.

– MOÑOS: pl. Adornos superfluos ó de mal gusto que usan las mujeres.

– HACERSE uno EL MOÑO: fr. fig. y fam. PEINARSE.

– PONÉRSELE á uno una cosa EN EL MOÑO: fr. fig. y fam. Antojársele, tomar una resolución caprichosa, sosteniéndola con empeño.

> Hubo un tiempo en que... el padre hartaba de soplamocos al hijo por quítame allá esas pajas, y la mamá, cuando *se le ponía en el* MOÑO, echaba mano al de la señorita y la arrastraba por el suelo; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> ... *se me había puesto en el* MOÑO que me encontraba allí abandonadita en medio de un golfo profundo, etc.
>
> PARDO BAZÁN.

MOÑÓN, NA: adj. MOÑUDO.

MOÑUDO, DA: adj. Que tiene moño. Dícese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves.

MOÑÚS: *Geog.* V. del ayunt. de Viana, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 36 edifs.

MOODIE'S RUSH: *Geog.* Centro de yacimientos auríferos del dist. de Lydenburg, Transvaal, Africa, en las fuentes de los ríos que forman el del Cocodrilo.

MOODY: *Geog.* Condado del est. de Dakota del Sur, Estados Unidos, sit. en el límite del Minnesota y en el valle inferior del Great Sioux; 1300 kms.² y 4000 habits. Cap. Flandrean.

MOOI: *Geog.* Río del Natal, Africa. Nace en la frontera O. del Natal, en el macizo del Giant Castle, cordillera de los Drakensberge; después de unirse los dos brazos de que se forma vuelve al N.N.E. y desagua en el Tuquela. ‖ Río del Transvaal, Africa. Nace en la parte N. del distrito de Potchefstroom, á unos 65 kms. de la capital; se dirige hacia el S., dejando á su dra. la c. de Potchefstroom; después vuelve al S.S.O. y desagua en el Vaal.

MOOK: *Geog.* Aldea del dist. de Roermand, prov. de Limbourg, Países Bajos; 1500 habitantes. Batalla de 14 de abril de 1574, ganada por los españoles; en ella sucumbieron Luis y Enrique de Nassau.

MOOR (ANTONIO VAN): *Biog.* Pintor holandés. N. en Utrecht en 1512. M. en Amberes en 1568. Los progresos rápidos que hizo bajo la dirección de Juan Schooreel llamaron la atención del cardenal de Granvelle, que le proporcionó los medios de perfeccionarse en Italia, haciendo fuese nombrado después pintor del emperador Carlos V, quien le envió á la corte de Portugal para que hiciese los retratos del rey, de la reina y de los infantes. El artista regresó de este país colmado de presentes y riquezas, fué encargado por Carlos V de varios trabajos importantes, y después, por orden del emperador, pasó á Inglaterra para hacer el retrato de la reina María Tudor. Esta princesa le concedió una pensión de 100 libras esterlinas, y Moor pudo sacar numerosas copias de su retrato, que vendió á un precio elevado. En España gozó de gran favor con el nuevo soberano Felipe II. Habiéndose permitido un día, en que el rey le había dado en broma un golpecito en la espalda, contestarle del mismo modo, se vió denunciado á la Inquisición, por haber tocado á la persona real, y amenazado de ser quemado vivo como sacrílego. Apresuróse entonces á pedir permiso al rey para ir á los Países Bajos, en donde el duque de Alba, que era gobernador, le colmó de beneficios; también á su familia, para la que consiguió plazas y canonicatos. Moor ha pintado asuntos de historia muy estimados, entre los cuales se citan: *Jesucristo subiendo al cielo;* una *Circuncisión;* una *Resurrección; San Pedro y San Pablo*, siendo los retratos la base de su reputación, entre los que merecen mencionarse el de sir Francisco Drake, los de Grocio, el de Nain de Carlos V, y el propio suyo, que se halla en Inglaterra.

– MOOR (CARLOS DE): *Biog.* Pintor y grabador holandés. N. en Leyden en 1656. M. en Warmond en 1738. Su padre, comerciante en cuadros, lo colocó en el taller del famoso Gerardo Dov, en donde hizo rápidos progresos. Después estudió Carlos la Pintura bajo la dirección de Abraham van der Tempel, buen pintor de retratos, de Amsterdam. Muerto este artista en 1672, Carlos regresó á su c. natal y en ella tomó lecciones de Franz Mieris, poniéndose por fin bajo la dirección de un nuevo maestro, Godofredo Schalken, en Dort. Primero se dió á conocer por sus excelentes retratos; después puso el sello á su reputación en el género histórico con el cuadro que pintó para la sala del Consejo de Leyden, representando á *Lucio Junio Bruto condenando á muerte á sus dos hijos.* Cosme III, duque de Toscana, pidió á Moor le mandase su imagen (1702); el emperador José I encargó al artista le enviase los retratos del príncipe Eugenio de Saboya y del duque de Marlborough, y le nombró caballero del Santo Imperio. Pedro *el Grande*, durante su viaje á Holanda, quiso tener su retrato hecho por Carlos Moor. Sus composiciones están bien dispuestas, el dibujo en ellas es bien correcto, la ejecución muy delicada y el color brillante y vigoroso. Entre sus cuadros, que casi todos han sido reproducidos por el grabado, se citan: *La Asamblea de notables de La Haya en* 1719; *Un pescador y su mujer; Un joven jugando con un perrito; Un pastor tocando la flauta; Una familia aldeana en la mesa; Un viejo haciendo la corte á una niña; Jugadores de ajedrez,* etc. Es digna de mencionarse la *Decoración de un comedor*, en la casa Verhamme, en Harlem, composición muy ingeniosa y de un efecto muy agradable.

MOORCROFCIA (de *Moorcroft*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyas especies son sufruticosas, volubles, con las hojas alternas, acorazonadas, enterísimas, sedosas por el envés, con pedúnculos axilares multifloros; cáliz de cinco divisiones; corola hipogina, acampanada, y cuyo limbo se recoge en cinco pliegues; cinco estambres insertos en el tubo de la corola é inclusos; estilo sencillo. El fruto es una baya rara vez bilocular, y generalmente unilocular por aborto y monosperma.

MOORCROFT (GUILLERMO): *Biog.* Viajero inglés. N. en el Lacanshire. M. en 1825. Cirujano primeramente, estudió después Veterinaria en Francia; pero le disgustó la profesión, y los directores de la Compañía de las Indias le ofrecieron el cargo de inspector de sus yeguadas militares en Bengala, y aceptó. Viajó por cuenta de la Compañía en busca de los orígenes del Ganges, se dirigió al lago Manasarovara, al N. del Himalaya, acompañado de Guillermo de Hearsay, capitán de infantería. Estuvieron en Djosimath, junto al Dauli; siguieron el valle de éste y llegaron á Niti, á una altura de 15778 pies. Pasaron por Ghertok, después de atravesar la Satoudra, que corta al Himalaya, para penetrar en el Indostán. En su segunda expedición, en 1819, descubrió el origen del Beyah, uno de los tres grandes ríos del Panjab, haciendo numerosas excursiones. Escribió: *A Journey to Lake Manasarovara in Undes; Asiatic Researches, Travels in the Himalayan Provinces of Hindustan and the Panjab, in Ladakh and Kashmir, in Peshawar, Kabul, Kundur and Bokhara, from* 1819 *to* 1825 (Londres, 1841).

MOORE: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, sit. en el centro, en las últimas pendientes de las montañas Azules; 2080 kms.² y 17000 habits. Cultivo de algodón; cap. Carthage. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. en la parte S., en una llanura elevada; se le segregó de los condados de Bedford, Lincoln y Franklin; 700 kms.² y 7000 habits. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., en el Llano Estacado, á orillas del río Canadiense; 2400 kms.² y muy poca población.

– MOORE: *Geog.* Cantón del condado de Lambton, prov. de Ontario, Dominio del Canadá, sit. en la orilla izq. del río Saint-Clair; 298 kms.² y 5000 habits.; cap. Mooretown.

– MOORE (JUAN): *Biog.* Médico y literato inglés. N. en Stirling en 1729. M. en Londres en 1802. Después de haber estado empleado como cirujano ayudante en el ejército de Flandes, en los hospitales de Maestricht y Flesinga, continuó sus estudios de Medicina con el célebre Hunter, siendo más tarde agregado como médico de la embajada inglesa en París. Al regresar á las Islas Británicas tomó el grado de Doctor, se estableció en Glasgow, y allí practicó su arte con distinción. Encargado hacia 1770 de acompañar al continente, en concepto de ayo, á un hijo de la duquesa de Argyle, empleó cinco años en visitar Francia, Italia, Suiza y Holanda, fijó su residencia en Londres y abandonó casi del todo la Medicina para dedicarse á la Literatura. Juan Moore era hombre amable é ingenioso, y poseía gran caudal de conocimientos, si bien poco profundos. Entre sus obras cítanse las siguientes: *Ojeada sobre la sociedad y las costumbres en Francia, Suiza y Alemania; Ojeada sobre la sociedad y las costumbres en Italia; Esbozos médicos; Zeluco; Ojeada sobre las causas y progresos de la Revolución francesa; Eduardo*, novela de costumbres; *Esbozos sobre la vida, costumbres y caracteres de diversos países*, etc. Atribúyesele, por último, *Obras morales*, que han sido publicadas en Londres.

– MOORE (JUAN): *Biog.* General inglés. N. en Glasgow en 1761. M. en 1809. Era hijo del médico y literato escocés Juan Moore: sirvió en la guerra de América: formó parte en 1794 de la expedición contra Córcega; recibió en 1796 el gobierno de Santa Lucía: pasó el año siguiente en Irlanda, en donde sus proezas le valieron el grado de Mayor general; tomó parte en 1800 en la batalla de Abukir y en la toma de Alejandría, y á su regreso fué creado caballero del Baño. En

1808 condujo un cuerpo de 10 000 hombres para socorrer al rey de Suecia, atacado por Rusia, Francia y Dinamarca; enviado á su instancia por el gobierno inglés á España, fué encargado del mando en jefe de las fuerzas inglesas; viéndose en la imposibilidad de reunir los diversos cuerpos de su ejército, fué alcanzado por los franceses en el puerto de la Coruña en el momento en que iba á embarcarse; perdió en 16 de enero de 1809 una batalla, que le costó la vida y obligó á sus tropas á abandonar á España.

– MOORE (TOMÁS): *Biog.* Poeta inglés. N. en Dublín á 28 de mayo de 1779. M. á 25 de febrero de 1852. Desde su juventud trabó amistad con el patriota R. Emmet. En 1801 pasó á Londres con una traducción de *Anacreonte*, y en 1802 dió sus primeros ensayos con el título de *Obras poéticas del difunto Tomás Little.* Nombrado notario de las islas Bermudas (1803), viajó por la América del Norte y volvió á Inglaterra. En 1807 comenzó á publicar sus *Melodías Irlandesas*, colección de composiciones adaptadas á las canciones nacionales, obra que ha sido su mejor título de gloria. En 1817 publicó *Lalla Rookh*, poema oriental, y en 1823 los *Amores de los Angeles.* Después de estas obras y de otros escritos en verso, como el *Epicúreo*, se dedicó á los estudios históricos, y escribió: *Memorias del capitán Rock* (1824); *Vida de Shéridan* (1825); *Vida de Byron* (1830); *Vida de lord Eduardo Fitz-Gerald* (1831), é *Historia de Irlanda* (1835); las tres últimas obras sobre todo, no dejan de tener algún valor. La *Vida de Byron* estaba destinada á reemplazar las *Memorias* del gran poeta, quemadas por Moore á instancias de la familia de su amigo. Sus *Obras* (1840-42, 10 t. en 8.º) han sido en general traducidas al francés. Hay también de él unas *Memorias* publicadas por lord Juan Russell.

MOORFOOT: *Geog.* Colinas de los condados de Peebles y Edimburgo, Escocia. Se extienden de S. á N. entre el Tweed y el Esk, al que envían el South Esk; su punto culminante es el Blackhope Lear, de 651 m.

MOOSE: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Canadá. Sale del lago Missinaibi, corre hacia el N. y N.E. y desemboca en la bahía de James, extremo S. del Mar de Hudson, por Fort-Moose; 400 kms. de curso. ‖ Lago de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá; tiene de 17 á 18 kilómetros de largo por 4 á 5 de ancho, y recibe el Fraser, que vuelve á salir de él convertido ya en río importante.

MOOSEHEAD: *Geog.* Lago del est. de Maine, Estados Unidos, sit. en el condado de Piscataquis, limitado en parte al O. por el de Somerset; 310 kms.² de sup.

MOPELIA: *Geog.* Isla del Archip. de Tahití, Polinesia, Oceanía. Es uno de los últimos islotes occidentales del archip., tiene 15 kms.² de sup., y hay en él muchas aves marinas. Figura también en los mapas con los nombres de Mopiha, Mohipa, Mapiyą, Mapisa y Hove.

MOPSEA: f. *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de los antozoarios, orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos.

Los principales caracteres asignados á este género son los siguientes: eje inarticulado, calizo, desprovisto de canales nutritivos: las ramas de la colonia se sueldan por lo general en los puntos de contacto.

La *Mopsea dichotoma* Lamx. y la *M. erythræa* Ehrbg. son las especies más importantes de este género.

MOPUSA: *Geog.* C. del territorio portugués de Goa, India, sit. al N. de Panyim ó Villha Nova de Goa, á orillas de un afl. de la dra. del Mandavi; 10000 habits.

MOQUEAR: n. Echar mocos.

> ... demás de lo dicho, es imposible que cuando MOQUEAMOS sea excremento del celebro: pues sin dificultad siendo tanto, oprimiera el origen de los nervios.
>
> MARTÍN MARTÍNEZ.

MOQUEGUA: *Geog.* Dep. del Perú y prov. Litoral, por ley de 25 de junio de 1875; primero fué prov. del dep. de Arequipa, del cual se le segregó para formar el nuevo dep. de Moquegua. Confina por el N. con la prov. de Arequipa, por el S. con la de Tacna (Chile), por el E. con la de Puno y con Bolivia, y por el O. con el Mar Pacífico. Este dep. consta de una prov., dividida en los siguientes dists.: Carumas, Ichuña, Ilo, Moquegua, Omate, Puquina, Torata y Ubinas. La sup. es de 15000 kms.² y la población de 29000 almas. La parte de la costa, de unos 100 kms., es un desierto; sólo Ilo tiene regular población, y su valle, aunque pequeño, es fértil; la parte más poblada y productiva de la prov. principia donde terminan las faldas de la cordillera que divide la prov. en dos partes, la una al Oriente y la otra al Occidente, y que entre sus ramificaciones encierra varios valles de mucha importancia por sus productos, que en su mayor parte son vino. Tampoco faltan ricas minas de plata, cobre y otros minerales, cuya explotación no es provechosa por estar lejos de la costa. Los ríos que desembocan en Ilo y Tambo, que nacen en la cordillera, fertilizan la prov. El f. c. de Ilo á Moquegua da alguna vida á la prov., pero ésta será lánguida mientras aquél no se prolongue hasta tocar con las minas que se hallan más al interior. Los ríos de Moquegua tienen mucha y bien merecida fama. ‖ Dist. de esta prov. Litoral, Perú; 7000 habits. ‖ C. cap. de la prov. y del dist. de Moquegua, Perú, sit. á 1367 m. de alt., cerca del río Ilo, al S.E. de Arequipa; 4000 habits. Desde el tiempo de los incas existió la población; pero habiéndose arruinado por un terremoto fué reedificada por el marqués de Guadalcázar, y tuvo entonces el nombre de Santa Catalina de Guadalcázar. Volvió á arruinarse con el terremoto de 1715, y últimamente en 13 de agosto de 1868, y por esto se decretó su traslación al lugar llamado el Alto de la Villa. La c. tenía una iglesia parroquial, tres conventos de frailes de las Ordenes de San Francisco, de Betlemitas y de Santo Domingo, y un hospital; casi todo quedó en ruinas.

MOQUERO: m. fam. Pañuelo para limpiarse los mocos, y especialmente el que usan los muchachos.

MOQUETA (del fr. *moquette*): f. Tela fuerte de lana, cuya trama es de cáñamo, y de la cual se hacen alfombras y tapices.

MOQUETE (de *moco*): m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices.

> ... Válgate el diablo,
> Por bofetón, por cachete,
> Por puñete, por porrazo,
> Por mogicón, por puñada,
> Por MOQUETE, ó por sopapo!
>
> CALDERÓN.

> ... y anda á MOQUETES con sus compañeros si le echan en cara que ha rimado *andaluz* con *virtud*, y *crezco* con *tudesco.*
>
> HARTZENBUSCH.

– MOQUETE: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela; nace en la Mesa de Guanipa, y formando con otros el río Taris desagua en el Orinoco cerca de Soledad.

MOQUETEAR: n. fam. Moquear frecuentemente.

MOQUETEAR: a. Dar moquetes.

MOQUIHUIX: *Biog.* Rey de los tlatelolcos, pueblo del antiguo Méjico. M. en 1470. Sirvió al emperador Moctezuma con su persona y sus mejores soldados, y aquél, en recompensa, le dió en casamiento á su prima, de Axajacatl. Muerto Moctezuma, soñó con el Imperio y formó una liga con los caciques mejicanos, pero su mujer le hizo traición en venganza de sus infidelidades, huyó á Méjico con sus cuatro hijos y lo reveló todo á su hermano. Sitiado en Tlatelolco, fué preso y sacrificado con más de 400 tlatelolcos principales.

MOQUILEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las crisobaláneas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son árboles ó plantas fruticosas, con las hojas alternas, estipuladas, coriáceas ó membranosas, con nerviación muy marcada, enterísimas, con el envés generalmente algo canoso y el haz verde intenso, y flores ya axilares en racimos sencillos y colgantes, ó ya terminales formando panojas erguidas y bracteadas; cáliz con el tubo corto, inequilátero en la base, soldado con el ovario y con el limbo quinquepartido en lacinias casi iguales, con la estivación empizarrada: corola de cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con las lacinias de éste y caedizos; estambres numerosos indefinidos, insertos en la garganta del cáliz y soldados en la base en varios hacecillos ó en anillo, todos fértiles ó algunos laterales sin antera; filamentos aleznados, filiformes, largamente salientes, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario saliente, exterior é interiormente lanoso, unilocular, con los óvulos geminados, colaterales y anátropos, y el estilo basilar, filiforme y barbado en su porción inferior; estigma truncado; el fruto es una drupa aovada ó globosa, seca ó carnosa con el núcleo óseo y monosperma por aborto; embrión ortótropo sin albumen y con los cotiledones muy gruesos y carnosos y la radícula cortísima é ínfera.

MOQUILLO (d. de *moco*): m. Enfermedad catarral de algunos animales, y señaladamente de los perros y gatos jóvenes.

– MOQUILLO: PEPITA; enfermedad que da á las gallinas en la lengua, y es un tumorcillo que no las deja cacarear.

– MOQUILLO: *Ecuad.* Nudo corredizo con que se sujeta el labio superior del caballo para domarlo.

MOQUÍN TANDÓN (HORACIO BENEDICTO ALFREDO): *Biog.* Naturalista y literato francés. N. en Montpellier á 7 de mayo de 1804. M. en París, repentinamente, á 15 de febrero de 1863. Recibió en el seno de su familia y en los establecimientos clásicos de su ciudad natal una esmerada educación literaria y científica. Siguió con preferencia los cursos de Botánica y Zoología; asistió á las últimas lecciones del ilustre De Candolle, y fué discípulo y colaborador de Félix Dunal, de Augusto de Saint-Hilaire y de Antonio Dugés. Se doctoró en Ciencias á los veintidós años de edad y en Medicina á los veinticuatro. Sostuvo tres notables tesis, una de Medicina, titulada *Ensayo sobre la tisis laríngea sifilítica;* otra de Botánica, *De la multiplicación de los órganos de los vegetales*; y una tercera de Zoología, que es una *Monografía sobre la familia de las sanguijuelas.* Tandón es uno de los primeros que han demostrado que se pueden reproducir artificialmente las sanguijuelas, y que ha contribuído, por tanto, á la creación de la nueva industria conocida con la denominación de *Hirudinicultura.* En 1833 pasó, como profesor de Botánica, á la Facultad de Ciencias de Tolosa, de la que fué secretario durante doce años y decano interino por espacio de tres, habiéndole confiado al mismo tiempo la ciudad de Tolosa la dirección de su Jardín de Plantas, que desempeñó veinte años. En su infancia había hecho notables progresos en el estudio de la lengua y poesía romanas; solicitó y obtuvo el honor de ser uno de los *cuarenta mantenedores* de la célebre Academia de los Juegos Florales en Tolosa. Escribió en provenzal varias piezas en verso y cuentos agradables, en su mayor parte firmados con el seudónimo de *Fredol de Maguelonne.* En 1850 fué encargado por el gobierno de la exploración botánica de Córcega, para formar una *Flora* de esta isla. En 1853 sucedió á Richard en la cátedra de Historia de la Facultad de Medicina de París. Al siguiente año (20 de febrero de 1854) fué recibido en el Instituto, sección de Botánica, en reemplazo de Augusto de Saint-Hilaire. En 1857 tomó asiento en la Academia de Medicina, sección de Historia Natural Médica. Fué uno de los miembros fundadores de la Sociedad Botánica de Francia (1854), que lo eligió su vicepresidente en el citado año y presidente en 1857. De sus numerosas obras merecen citarse, además de las ya mencionadas, *Elementos de Teratología vegetal* ó *Historia abreviada de las anomalías en la organización de los vegetales; Historia natural de los moluscos terrestres y fluviátiles de Francia; Elementos de Zoología médica*, etc. Para el hijo de De Candolle, encargado de continuar la obra de su padre, Moquín Tandón compuso casi todo el volumen XIII del *Prodromo del reino vegetal.* Todo cuanto produjo en el género literario lo coleccionó con el título de *Guindouletas.* Daba la última mano á una *Historia Natural del mar* cuando vino á sorprenderle la muerte. Esta obra, revisada y terminada por su hijo, apareció en 1864 bajo el título de *El mundo del mar*, con la firma de Fredol.

MOQUIS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena del Territorio de Orizona, Ests. Unidos, congénere de los apaches, navajaes y zunis.

MOQUITA: f. Moco claro que destila de la nariz.

> Los ojos nos llueven lagañas manando,
> También la nariz MOQUITAS corriendo.
> FR. LUIS DE ESCOBAR.

> Doña Lupercia mientras tanto reñía al uno, preguntaba al otro por su mujer, limpiaba la MOQUITA á una muchacha, tiraba á un chicuelo de las orejas y distribuía el bolsillo según las leyes de la equidad y de la justicia.
> HARTZENBUSCH.

MOR: *Geog.* V. SAN PEDRO DE MOR.

– MOR: *Geog.* Río del Behar y de Bengala, India. Nace al pie de la colina de Tior, al E. de Deogarh y al S.O. de los Perganas de los Sontales; baja hacia el S.E., después corre al E. en el dist. de Birbum, y en el de Murchidabad recibe el Kana ó Bakesvar. Se une al Baguirati, brazo occidental del Ganges. Tiene 190 kms. de curso y en su cuenca hay varias fuentes termales.

– MOR DE FUENTES (JOSÉ): *Biog.* Poeta español. N. en Monzón (Huesca) en la segunda mitad del siglo XVIII. Ignoramos la fecha de su muerte. Alférez de navío é ingeniero hidráulico, así en la milicia como en esta utilísima ciencia, dió pruebas de su inteligencia y saber, no menos que en la literatura amena, especialmente en la Poesía. Escribió: *Poesías varias* (Madrid, 1796, en 8.°); *Poesías varias, segunda parte* (Zaragoza, 1797, en 8.°). Contiene, entre otras, *Mis placeres en Zaragoza; Mi despedida; El paseo de Torrero; El Pirineo; El cariño perfecto ó Alfonso y Serafina*, novela original (Madrid, 1798, en 12.°); *El calavera*, novela (Madrid, 1800, en 8.°); *Poesías, tercera parte* (íd., íd.). Contiene una zarzuela intitulada *La presumida*, y entre sus poesías sueltas una oda á la Física, otra á Francisco Goya sobre la Pintura y la Poética, etc. – *Ensayos de traductores, que comprende la Germania, el Agrícola y varios trozos de Tácito, de Salustio, un discurso preliminar y una epístola á Tácito* (Madrid, 1798, en 8.°). En esta obra colaboró Diego Clemencín. *El Catálogo de piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVII hasta la época presente* (1875), por Moratín, inserto con adiciones en el tomo II de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, cita otras tres comedias de Mor de Fuentes tituladas: *La mujer varonil*; *El egoísta ó el mal patriota*, y *La fonda de París*.

MORA (del lat. *mŏra*): f. *For.* Dilación ó tardanza.

> ... pero es de advertir que no se dirá estar el juez en MORA, ni incurrir las dichas penas, ni culpa de retardar las sentencias, sino después de haber sido requerido por la parte.
> JERÓNIMO DEL CASTILLO Y BOBADILLA.

> ... y de la MORA ó tardanza con que se consigue, dice Aristóteles que tomó su nombre.
> FRANCISCO PINEL Y MONROY.

MORA (del lat. *mōrum*; del gr. *μῶρον*): f. Fruto del moral ó de la morera. Uno y otro son comestibles, ovalados, blandos, compuestos de un agregado de glolulillos de color blanco ó morado, según las castas, y de gusto más ó menos dulce; pero se distinguen en que el del moral es de unas diez líneas de largo, de un dulce que tira á agrio y muy aguanoso, y el de la morera de unas cuatro líneas, menos aguanoso, y de gusto enteramente dulce.

> ... las MORAS, antes de que se maduren, se encuentran blancas, ansí como se van madurando se tornan rojas, y á la fin, cuando están perfectamente maduras del todo, se vuelven negras.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ... las MORAS, cuando están maduras, tiñen mucho las manos.
> ALONSO DE HERRERA.

– MORA: ZARZAMORA.

– LO QUE TIÑE LA MORA, OTRA VERDE LO DESCOLORA: ref. que enseña que ciertos daños ó males tienen fácilmente aparejado su remedio.

– MORA: *Bot.* Los frutos designados con este nombre en Europa pueden reducirse en rigor á tres. Hay la infrutescencia del moral *(Morus nigra)* y la de la morera *(Morus alba)*, que á pesar de su nombre específico puede ser el color blanco ó negro, ambas producidas por plantas de la familia de las Moráceas; pero hay además otras plantas cuyos frutos reciben igual denominación, y son las zarzas comunes, en las que el fruto no procede de un amento femenino convertido en frutescencia, como en las anteriores, sino que cada mora resulta de una sola flor.

Las moras de morera, blancas ó negras, son pequeñas y alargadas, mitad menores en todas sus dimensiones que las de los morales, con los frutitos, que se agrupan para formarlas, también más pequeños, menos jugosos, y cuando son negras la materia colorante es de un negro azulado y no rojizo como en las de moral. Su sabor es más azucarado y menos ácido, aun estando incompletamente maduras, y carecen de aroma.

Las moras de moral forman una falsa baya mamelonada, análoga á una frambuesa, constituída por frutos monospermos, y cuyas semillas están envueltas por el perigonio carnoso, jugoso, alrededor de un receptáculo delgado. Las moras vienen á tener el tamaño de una ciruela de damas, especialmente las de morera negra, ovoides, lisas, verdes al principio y después blancas, rosadas ó negras. Su jugo es viscoso, incoloro ó rosáceo en las blancas y rojo obscuro en las negras. Generalmente su sabor es insípido, aunque es muy dulce en las blancas que se producen en la zona meridional, y dulce acídulo en las negras. Las moras que proceden de morera blanca en bravo son pequeñas, algo alargadas las de morera ingerida, y bastante voluminosas las del moral.

Las moras negras maduran con bastante irregularidad, hasta el punto de que la recolección suele prolongarse hasta más de un mes en algunas comarcas. Cuando no han llegado á su estado de maduración son muy agrias y astringentes, siendo agradables al paladar por su sabor agridulce cuando están maduras y frescas. Se consideran alimenticias, refrescantes, algo laxantes y antipútridas; por esta razón se recomiendan á las personas biliosas. Comiéndolas con exceso relajan el estómago, así como los intestinos, obrando en este caso como purgante.

El arrope, como asimismo el jarabe de moras negras, tiene las mismas virtudes que las moras, usándose con éxito satisfactorio para curar las pústulas de la boca y garganta y las anginas. Forman también parte de las mezclas refrescantes, usándose para curar las calenturas agudas, y con especialidad las biliosas é inflamatorias.

Las moras de zarza proceden de diversas especies del género *Rubus*, perteneciente á la familia de las Rosáceas, y su fruto está constituído de modo análogo á los de la fresa y frambuesa, especialmente á estos últimos, pues resulta de una sola flor que conteniendo muchos pistilos dispuestos sobre un eje cónico que ocupa el centro de la flor, y siendo estos pistilos unicarpelares y resultando de la fecundación de cada uno una drupita, el receptáculo, que se hace algo carnoso, aunque incomparablemente menos que en las fresas, recubierto de estas bayas, constituye los frutos que llamamos moras de zarza.

Son éstos menores que los del moral y de la morera, mucho más redondeados, y con un sabor dulce y astringente á un tiempo, que se diferencia bien del de las otras clases de moras. Su color es rojizo cuando no han madurado bien, y negro y muy brillante cuando la madurez es completa.

Se recogen y emplean para la alimentación del ganado de cerda, y también se comen en los campos, aun cuando no se venden en las ciudades con la frecuencia que las otras moras, los frutos de muchas zarzas comunes *(Rubus fruticosus, thyrsoideus, discolor, corylifolius*, etc.), y los campesinos aconsejan no comerlos hasta que las lluvias laven los frutos después de la madurez, atribuyéndoles la producción de fiebres cuando se comen sin haber recibido el agua de lluvia.

En América se da el mismo nombre á frutos de otras plantas de la misma familia, especialmente á las especies siguientes:

Mora blanca de Cuba. – Fruto de la especie llamada por los botánicos *Machira tinctoria* Don., el cual es comestible y tiene además aplicaciones médicas é industriales.

M. colorada de Cuba. – Llaman así en las Antillas á la especie botánica *M. celtidifolia* H. B. y Kunth., la cual da unos frutos comestibles que se emplean como en Europa los del *M. Nigra* L.

M. colorada de Quito. – Nombre con que se designa en Centro América el fruto de una especie cuya denominación sistemática es la de *Morus corylifolia* H. B. y Kunth. Es comestible.

Todos estos frutos son semejantes en su aspecto, composición y propiedades á las moras del moral y de la morera.

– MORA: *Bot.* Género de plantas *(Mora)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpiniáceas, cuya única especie habita en la Guayana, y es un árbol con las hojas alternas y abruptamente pinnadas, lampiñas, con tres ó cuatro pares de folíolos opuestos, y con las flores dispuestas en espigas apretadas, que á su vez están formando panojas sencillas; brácteas escamiformes y caedizas; cáliz urceolado y acampanado; cinco dientes cortos y anchos; corola de cinco pétalos insertos entre las lacinias del cáliz, brevemente unguiculados é iguales; estambres 10, salientes, cinco alternos con los pétalos y cinco opuestos á ellos, insertos en el cáliz, con los filamentos libres y las anteras aovadas y barbadas; ovario multiovulado, sostenido por un pedicelo corto; estilo comprimido y casi recto; estigma terminal tenue; legumbre coriáceo-leñosa, oblonga, indehiscente, monosperma por aborto, con la semilla grande, de forma arriñonada y sin albumen; embrión recto, con los cotiledones muy gruesos y casi leñosos; raicilla cónica y plúmula retorcida.

– MORA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Orgaz, prov. y dióc. de Toledo; 7 954 habits. Sit. al N.E. de Orgaz, cerca de Mascaraque, con estación en la línea directa de Madrid á Ciudad Real, intermedia entre las de Mascaraque y Manzaneque. Terreno de vega con algunos montes; cereales, vino, aceite y esparto; fab. de aguardientes, licores y jabón. Baña el término el río Algodor, que pasa al E. Los principales edificios son la Casa Ayuntamiento, la iglesia parroquial y el oratorio de San Eugenio. Es población antigua, y figura entre las que el rey de Sevilla Abén-Abed dió en dote á su hija Zaida, que casó con Alfonso VI de Castilla. Felipe III hizo conde de Mora á D. Francisco de Rojas y Guevara. Sus armas son cinco estrellas azules en escudo de oro, orlado de jaqueles azules y blancos. ‖ Lugar del ayunt. de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 38 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Grañanella, p. j. de Cervera, provincia de Lérida; 13 edifs.

– MORA: *Geog.* Ensenada en la costa de Cuba, part. de Manzanillo y prov. de Santiago. Es un pequeño puerto como de una milla de ancho que abre entre la punta Brava al O. y la de Tiburcio al E., interponiéndose dos pequeños cayos llamados del Pájaro y Blanco, que dejan una boca de media milla con fondo de 5 brazas, que conserva en el interior hasta la orilla, aunque siembran la cuenca algunos bajos de un pie de sonda. Es el más poblado de los puertecitos de esta costa, porque en sus inmediaciones se encuentra el corral del Gran Rincón y dos rancherías.

– MORA: *Geog.* Célebre localidad de Suecia, sit. cerca y al S.E. de Upsala, en el municip. de Lagga. Después del establecimiento del cristianismo en Suecia, se hacía en la llanura de Mora la elección de sus reyes, según antigua costumbre. El rey Stenkill fué, según ciertos autores, el primero elegido en Mora en 1061; según otros fué el rey Juge hacia 1100.

– MORA: *Geog.* Cantón de la prov. de San José, Costa Rica, llamado así en honor de los beneméritos D. Juan y D. Juan Rafael Mora. Está sit. entre los de Escasú al E. y de Puriscal al S. y al O. Es montañoso en general y poco fértil, pues produce solamente algunos granos, aunque en el barrio de Piedras Negras se dan muy bien el arroz y la caña de azúcar. El clima es templado en parte y cálido en las orillas del río Grande de Tárcoles. Todo el suelo está regado por numerosas corrientes de agua que descienden de los cerros del Puriscal para echarse en el expresado río Grande. Acaso cuando se perfeccione la agricultura se sacará provecho de estos terrenos, dedicándolos á cultivos propios de la clase de ellos. Al O. del cantón hay un bonito valle de alguna consideración, donde en encuentra el barrio de Piedras Negras. En él abunda la pizarra, de la cual le viene su nombre. El arroz y los demás cereales se producen allí muy bien, así como la caña de azúcar. Por desgracia las aguas son de mala calidad, porque provienen de minas de cobre ó pasan por ellas. El hermoso río Jaris pasa

por este barrio al E., y el de Picagres lo limita al O., sirviendo de línea divisoria entre los cantones de Mora y Puriscal. La cab. del cantón es Pacaca. Ocupa un pequeño valle en el mismo lugar en que se hallaba una tribu de indios cuando el país fué descubierto. Muchos de éstos se mezclaron con los españoles ó desaparecieron por otras causas, y hoy quedan allí muy pocos de pura raza, pues casi toda la población es blanca. Durante largos años permaneció Pacaca estacionaria, pero luego tomó un grande incremento y está progresando constantemente. Tiene una iglesia de poco ó ningún valor, y casas para escuelas. Los barrios del cantón son: Los Altos, Bajos del Morado, Las Cañas, Corrogres, Guayabo, Jurris, Jateo, Picagres, Piedras Negras, Rodeo, Tabarcia y Ticufres (Montero Barrantes, *Geografía de Costa Rica)*.

– MORA: *Geog.* Condado del Territorio de Nuevo Méjico, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., entre el Tejas al E. y las últimas pendientes de los montes Roquizos al O.; 10400 kms.² y 10000 habits. Cría de ganados. Cap. Mora.

– MORA: *Geog.* Municip. del dist. Puerto Cabello, est. Carabobo, Venezuela, formado por las antiguas parroquias de Morón y Alpargatón, con 896 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y 12 caseríos y sitios. El pueblo cab. es Morón, con 213 habits. ‖ Municip. del dist. Jovar, sección Guzmán, Venezuela; 4 457 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y 23 caseríos y sitios. El pueblo cab. es Santa Cruz, con 257 habits.

– MORA: *Geog.* C. del Bornú, Sudán, sit. en el Mandala ó Uandala, al S.O. de Doolo. Antigua cap. del Uandala, destruída en 1863 por el sultán del Bornú.

– MORA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Lascuarre, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 5 edifs.

– MORA DE EBRO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Gandesa, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 3 841 habits. Sit. á la dra. del río Ebro, al E.N.E. de Gandesa, en la carretera de Sigüenza á Tarragona y con estación en la línea de los ferrocarriles directos de Barcelona á Madrid. Terreno llano con montes en las inmediaciones; cereales, vino, aceite, almendra, frutas y hortalizas. Iglesia parroquial de San Juan Bautista, reedificada después de 1837, año en que fué incendiado y saqueado el templo. Los carlistas ocuparon la v. mucho tiempo durante la primera guerra civil.

– MORA DE MONTAÑANA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Montañana, p. j. de Benabarre, provincia de Huesca; 6 edifs.

– MORA DE RUBIELOS: *Geog.* P. j. de la provincia de Teruel. Comprende los ayunts. de Abejuela, Albentosa, Alcalá de la Selva, Arcos, Cabra de Mora, Castelvispal, El Castellar, Formiche Alto, Formiche Bajo, Fuentes de Rubielos, Gúdar, Linares, Manzanera, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Noguerucias, Olba, Puertomingalvo, Rubielos de Mora, San Agustín, Sarrión, Torrijas, Valbona y Valdelinares; 30 493 habitantes. Sit. en la parte S.E. de la prov., entre los parts. de Aliaga y Castellote al N., la prov. de Castellón al E., la de Valencia al S. y el partido de Teruel al O. Casi todo su territorio pertenece á la cuenca del Mijares. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Teruel; 3 265 habitantes. Sit. al S. de la sierra de Gúdar, no lejos y al N. del Mijares, á la izq. del riachuelo de su nombre, en la carretera de Soria á Valencia. Terreno montuoso, con algunas huertas: cereales, patatas, vino y cáñamo; cría de ganados; alfarerías, fab. de paños, bayetas y aguardientes. Divídese la v. en dos partes, llamadas Villavieja y Villanueva, separadas por un barranco. Iglesia colegiata de orden gótico; buen hospital. Hay cerca de esta villa dos balsas de construcción muy antigua. Una, la llamada Balsa Nueva, está sit. al N. de la población y á una distancia de 4 kms. poco más ó menos, en la partida llamada de los Batanes. Es propiedad de la villa y en la actualidad la gobierna el Sindicato de riegos. Llénase en el invierno con el agua procedente de la Fuen-Lozana, reservándose hasta el verano, en que se suelta para que, aumentando el caudal que de ordinario suministra la mencionada Fuen-Lozana, llene las necesidades del riego en aquella época del año. Afecta la forma de un polígono regular. El muro de contención, que es de piedra labrada y perfectamente construído, mide 91 m. de long., 4 de espesor y 10 de alt. ó profundidad. Este muro está reforzado por tres estribos ó machones, también de piedra labrada, que miden cada uno 4 m. de longitud y 2,50 m. de ancho. Los demás lados que la limitan están formados de ribazos que separan este depósito de una acequia que la circunda, por donde discurre el agua cuando no conviene que entre en la balsa. Si está llena penetra en ella por el lado del molino y sale por el extremo opuesto. Desde el muro inmediato al molino hasta el ángulo que hay frente al calicanto hay 122 m., y de allí al otro extremo del calicanto ó muro y sitio por donde sale el agua sobrante hay 153 m. Con respecto á la época en que fué construído no puede decirse nada con seguridad. D. Pascual Perales tomó una copia de la inscripción que hay en el primer estribo del muro de contención de la balsa, y en ella leyó año 1506; hoy no pueden leerse estas ni otras palabras, por encontrarse totalmente borradas. Hasta hoy se ha conocido esta balsa con el nombre de Nueva, y esto parece indicar que se construyó con posterioridad á otra; y en efecto, hay otra balsa cuya obra debió comenzarse á mediados del siglo XV *(Daniel Izquierdo y Ferrer)*.

– MORA DE SANTA QUITERIA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Tobarra, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 40 edifs.

– MORA DE SANTIAGO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Tobarra, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 58 edifs.

– MORA LA NUEVA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1 345 habits. Sit. muy cerca de Mora de Ebro, al otro lado del río, en una de las secciones ya construídas del f. c. directo de Barcelona á Madrid. Terreno casi todo llano, con pequeñas colinas; centeno, maíz, cebada, vino, aceite, almendra y mucha fruta; fab. de aguardiente. Es también conocida esta v. con el nombre de *Masos de Mora*.

– MORA (DIEGO DE): *Biog.* Pintor y guerrero español. N. en los comienzos del siglo XVI. M. después de 1535. Acompañó á Pizarro en la conquista del Perú, y se sospecha que figuró en las primeras campañas ó que tenía gran facilidad para el estudio de las lenguas, pues conocía el quichúa con tanta perfección que el emperador Atahualpa, desconfiando del intérprete indígena Filipillo, exigió que Diego presenciara el interrogatorio á que fué sometido dicho monarca. Mora, sin embargo, aparece el último en la relación de los jueces que condenaron á muerte al rey del Perú. Como dibujaba con mediano gusto, hizo y firmó, por orden de Hernando Pizarro, el retrato de Atahualpa. Esta obra se conservó durante más de dos siglos en Cajamarca, donde la vió todavía Velasco, autor de una *Historia de Quito*. Copias de aquel retrato son los de Atahualpa publicados en la *Historia de Carlos I* por Sandoval, en *Los grandes hombres* por Andrés Thevet, y en numerosos grabados posteriores, uno de ellos de Paulo Pove. El retrato, no obstante, merece poca confianza, y en él se nota la influencia de la ornamentación del Renacimiento.

– MORA (JERÓNIMO DE): *Biog.* Poeta y pintor español. N. en Zaragoza hacia 1540. M. en 1599. Fué excelente en la poesía y en la pintura, dice el cronista Andrés de Ustarroz. «Hallóse, añade, en los concursos numerosos de más lustre de su tiempo. En Valencia, en la Academia de los Nocturnos, donde tomó el nombre de *Sereno*, y allí acudían el conde de Buñol, el canónigo Francisco de Tárrega, Gaspar de Aguilar y otros ingenios de aquella amenísima ciudad, y en otra que se celebró en Madrid en casa de Francisco de Silva, que se llamó *Salvaje*, según refiere Pedro Soto de Rojas en su *Desengaño del amor*, porque se hizo en casas de Francisco de Silva... y en otra Academia tomó el nombre de *Ardiente*. Halláronse en aquella docta junta Luis de Góngora, el conde de Salinas, Lope de Vega Carpio y otros ingenios floridos.» Esta Academia existió en Madrid. Mora escribió varias poesías que Ustarroz tuvo á la vista, pero que en su mayor parte no se han publicado. Algunas pueden verse en el *Certamen poético de San Jacinto* (1595) y en las *Flores de poetas ilustres* (1605), cuyo colector le llama N. de Mora. Por el mismo Ustarroz conocemos los títulos de tres producciones dramáticas de Mora, probablemente inéditas: *El honrado en la ocasión*, comedia; *Pílades y Orestes*, tragedia; *La constante aragonesa*, comedia. Ustarroz dice que vió estas comedias manuscritas. Como pintor, Mora fué discípulo de Alonso Sánchez Coello, y llegó á ser tanta su reputación que mereció ser elegido para pintar la bóveda de la escalera que iba al cuarto de la reina en el palacio del Pardo. Habiendo encargado el convento de Santo Domingo de Valencia un cuadro de la *Cena del Señor* á Vicente Joanes para su refectorio, preparó las tablas; pero como se hubiese muerto veinte años después sin haber comenzado á pintarlas, la comunidad dispuso que Mora pasase de Madrid á Valencia, donde pintó el mismo asunto y se le pagaron 200 libras después de mantenido, llevado y traído. En esta obra el artista aragonés no se mostró inferior al inmortal Joanes. Es este el mejor elogio que puede hacerse de Mora. Otras pinturas del mismo quedaron en el Escorial, El Pardo, La Granja, la Cartuja del Paular, la Casa de Campo (á las puertas de Madrid), etc. Cervantes dijo en su *Viaje al Parnaso:*

«Jerónimo de Mora llegó en esto,
Pintor excelentísimo y poeta,
Apeles y Virgilio en un supuesto.
Y con la autoridad de una jineta
(Que de ser capitán le daba nombre),
Al caso acude y á la turba aprieta.»

También el marqués de San Felices elogia é Mora en su *Atalanta*. Lope de Vega no incluyó al aragonés en su *Laurel de Apolo*, pero le elogió como pintor insigne en la *Jerusalén* (1609). Andrés, en su *Aganipe*, le dedicó estos versos:

«Jerónimo de Mora,
Cuya lira es cuidado de la aurora,
Sus métricos discantes
En su Parnaso celebró Cervantes;
Y el dios que nació en Delos,
Un epigrama suyo de los celos
Aplaudió muchas veces en Pirene,
Y su copia perene
Ilustró la humildad de la comedia,
Y la grave altivez de la tragedia,
Ajustando sutiles sus primores
La dulzura, y del arte los rigores.
En la muda poesía,
Mostró su heroico espíritu y valentía,
Compitiendo ingenioso sus pinceles
Con Parrasio, con Zeusis, con Apeles.»

– MORA (FRANCISCO DE): *Biog.* Arquitecto español. N. en Cuenca. M. en 1611. Fué maestro mayor de la iglesia y convento de Uclés hasta 1591, en que se le llamó á Madrid para dirigir las obras del Real Alcázar y del palacio del Pardo. En 1587 reedificó el alcázar de Segovia y la Casa de Moneda; después las obras adyacentes del Escorial, Casa de la Compaña, Hospital, etc. En 1595 y 1596 dirigió en Madrid la fábrica del puente de la Priora y el claustro de San Felipe el Real: en 1604 reedificó parte del palacio del Pardo, destruído aquel año por un incendio; y, en fin, levantó el palacio del duque de Uceda, hoy Casa de los Consejos.

– MORA (CRISTÓBAL DE): *Biog.* Político portugués al servicio de España. V. MOURA (CRISTÓBAL DE).

– MORA (DIEGO DE): *Biog.* Escultor español. M. en Granada á fines del siglo XVII. Hermano de José de Mora, fué discípulo de Alonso Cano en la capital citada. No llegó en sus obras al mérito de su hermano, pero dejó no pocas muy apreciables en los templos de dicha ciudad y de los pueblos inmediatos, siendo las más notables las siguientes: en la catedral de Granada la estatua de la *Concepción*, en el altar de Santiago, y la de *San Gregorio el Bético* en el mismo altar; en el templo de los Mercenarios descalzos dos estatuas de *San Ramón*, la de *San Pedro Nolasco* y la de *Nuestra Señora del Triunfo*, sobre una columna; y en la iglesia de San Francisco la de *Nuestra Señora de la Paz*, *San Francisco* y el busto de un *Ecce-Homo*.

– MORA (JOSÉ DE): *Biog.* Escultor español. N. en Mallorca en 1638. M. en Granada en 1725. Después de haber aprendido algo de su arte con su padre, Bernardo de Mora, le llevó éste á Granada luego que supo el establecimiento de Cano en aquella catedral, y dicho señor le recibió por su discípulo. Mora se trasladó después á Madrid, y para tener que trabajar buscó á Sebastián Herrera Barnuevo, profesor muy acreditado y con-

decorado en Palacio, quien le proporcionó obras, y éstas la plaza de escultor de Carlos II con gajes y emolumentos. Se trató entonces de mudar á la sacristía el cuadro de la Concepción, que había pintado en otro tiempo Alonso Cano, desde su capilla, en el lado del Evangelio de la iglesia del Colegio Imperial, hoy (1893) iglesia ó catedral de San Isidro, y Mora ejecutó la estatua del mismo misterio que quedó en su lugar. Por falta de salud tuvo necesidad de restituirse á Granada, y después de haberla recobrado no quiso volver á Madrid. Permaneció allí hasta su muerte, y en Granada le trató Palomino cuando daba honor á su profesión, pero con la extravagancia de no dejarse ver trabajar de nadie, ni aun de sus mayores amigos. «Fué enterrado en la iglesia del Albaycín, ha dicho Ceán, y con él lo fué también la escultura que había reinado tantos años con esplendor en aquella ciudad. La buena escuela en que había estudiado y supo sostener, prueba el mérito y estilo de sus obras.» De éstas, las principales son, además de la citada, dos *Angeles* y unos *niños*, con atributos de la Pasión, en el retablo de Nuestra Señora de los Dolores de la derruída iglesia de Santo Tomás en Madrid; y en distintos templos de Granada la estatua de *San Cecilio*: un *Crucifijo* de tamaño natural; una gallarda estatua de *San Miguel*; dos bustos de un *Ecce-Homo* y de una *Dolorosa*; una estatua de la *Virgen con el Niño en brazos*, mayor que el tamaño del natural; la de *San Pantaleón*; la de *San Antonio de Padua* y las de *San Pedro Alcántara* y de *San Pascual Bailón*; un *Señor recogiendo la túnica después de haberle azotado*, obra de mucho mérito; la estatua del *Señor de la Humildad*; las de *San Francisco* y *Santa Rosa*; la de *San Juan Nepomuceno*; un *Niño Jesús* sobre un trono de ángeles y serafines; la estatua de la *Concepción*; las de *San Juan Bautista*, *San Bruno* y *San José*. En la catedral de Córdoba dejó Mora dos estatuas de tamaño natural, representando otros tantos santos, colocadas en sus nichos alrededor de la capilla llamada del Cardenal, y en otra capilla la de *Santo Tomás de Aquino*.

– MORA (JOAQUÍN): *Biog.* Presidente del estado de Costa Rica. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Era hermano de Juan Mora. Concluído el período legal de la jefatura de Braulio Carrillo, la Asamblea de dicho estado, por acuerdo de 1.° de marzo de 1837, nombró jefe supremo provisional de Costa Rica á Joaquín Mora, que á la sazón ejercía el cargo de Consejero presidente. Elegido, prestó juramento y tomó posesión del cargo. Inició su gobierno derogando (9 de marzo) un decreto de 2 de julio de 1836 por el que se concedían facultades extraordinarias al poder Ejecutivo. Suprimió además un tribunal especial de carácter político organizado en el último año citado. Conservó en el Ministerio á Anselmo Sancho, que había sido Ministro de Carrillo, y como no simpatizaba con la política de su predecesor logró que el Consejo le presentase terna para proveer el Ministerio, y en virtud de ella nombró Ministro al presbítero Joaquín García. Prontó cesó en la jefatura del Estado; pues verificadas elecciones, fué elegido para ella Manuel Aguilar, á quien se dió posesión en 12 de abril. Siguió Mora influyendo en la política de su patria. En 1840 combatía á Carrillo, jefe supremo de Costa Rica, porque veía en él á un tirano. Esto originó mayores disturbios políticos, porque Pilar Bonilla, esposa de Joaquín Mora, era hermana de Manuel Antonio Bonilla, Ministro de Carrillo. Con fecha 14 de septiembre del citado año, Carrillo, suponiendo, sin razón alguna, que Mora había tratado de asesinarle, dictó contra el enemigo político un decreto por el que le condenaba á ser pasado por las armas no bien fuera cogido en cualquier punto del territorio costarricense. Si por mar trataba de acercarse á Costa Rica, debían ser embargados los efectos que llevara y detenido el buque hasta que entregara el reo ó una cantidad de 1000 pesos por cada vez que esto sucediera, debiendo también en cada caso abonar 3000 pesos la familia del reo, para lo cual se embargarían sus bienes raíces si no prestaba una fianza suficiente. Se ignoran los hechos posteriores de la vida de Joaquín Mora.

– MORA (JUAN): *Biog.* Jefe del estado de Costa Rica. N. en la ciudad de San José á 12 de julio de 1784. M. á 16 de diciembre de 1854. Dotado de un espíritu reflexivo y de un buen entendimiento, educóse por sí mismo mediante la lectura, ejerció la profesión de mercader, fué maestro de escuela, y en los días de la dominación española tuvo á su cargo la subdelegación de un pequeño distrito, empleo de orden inferior en la jerarquía colonial. También en los comienzos de su carrera política fué secretario de una municipalidad, y en fecha que desconocemos, pero sin duda hacia el fin de su vida, se le nombró regente de la Corte Suprema de Justicia. Siendo ya independiente la América central, Mora fué el primero que ejerció el cargo de jefe del estado de Costa Rica. Debió aquel elevado puesto á la elección popular, y tomó posesión del cargo en septiembre de 1824. Para el mismo puesto logró ser reelegido por unanimidad en marzo de 1829, y así dirigió los destinos de su patria durante un período de ocho años. De él ha dicho el centro-americano Montufar: «Era, sin tener nada de rojo, esencialmente liberal. Amaba la regularidad y los principios progresistas, y jamás se desvió del texto literal de la Constitución ni de la leyes. No le arredraba el peligro, y sus discursos eran igualmente enérgicos en un círculo de amigos que enfrente de soldados armados que le amenazaran.» Y el americano Cortés escribió: «La rectitud, la calma, el desprendimiento y los principios liberales de una política progresiva y conservadora á un mismo tiempo fueron las cualidades que distinguieron la administración de Mora.» Su mayor elogio lo hace el decreto que al concluir el segundo período de su presidencia dió la Asamblea costarricense, mandando que su retrato fuese colocado en el salón de Sesiones con esta inscripción al pie: *Ocupa este lugar el ciudadano ex jefe Juan Mora por sus virtudes, y le ocuparán sucesivamente los que en el mismo destino se hagan dignos de él.* Mora permaneció al frente del estado hasta abril de 1833, fecha en que le sucedió Rafael Gallegos. Gobernó por lo general pacíficamente y supo fomentar la riqueza del país. Durante su administración, Juan Mora aumentó los límites del estado con la anexión del Guanacaste, verificada en 1824, y aceptada por el Congreso federal centro-americano del modo que expresa el decreto de 9 de diciembre de 1825. No pudo impedir que la influencia de algunos clérigos, individuos de la Asamblea de Costa Rica, decidiesen á esta corporación á votar la ley de 30 de mayo de 1831, por la que los libros prohibidos por el clero debían quemarse, y los infractores de la ley serían perseguidos por la autoridad civil. Mora miró con desprecio tal acuerdo, y el Congreso federal centro-americano lo declaró nulo y atentatorio á las garantías individuales (10 de agosto de 1832). Muchos jóvenes y hombres pensadores tomaron la lista de obras prohibidas para pedirlas á Europa y los Estados Unidos, siendo la consecuencia de todo una copiosa introducción de obras censuradas por la Iglesia. Comprendiendo que la Constitución de 1824 necesitaba reformas, Costa Rica, en 19 de diciembre de 1832, acaso por iniciativa de su jefe Mora, propuso á los gobiernos centro-americanos la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, compuesta de cinco representantes por cada uno de los estados de la Confederación. Los disturbios del resto de la América central impidieron que se prestara atención á esta iniciativa y fracasó el proyecto. Barrundia, por los días en que terminaba el segundo período del gobierno de Mora, escribía en *El Centro-americano* (núm. 11) estas líneas, que dan idea de los servicios prestados á su país por el primer jefe del estado costarricense: «En Costa Rica se han satisfecho los libramientos dados por la Federación. Su prosperidad es asombrosa. Antes no había en Puntarenas más que dos barracas habitadas por cuatro ó cinco pobres hombres; hoy día su población pasa de ochocientos habitantes; hay fondas y cuanto se necesita para la vida. En este momento seis buques están fondeados en el puerto. Los costarricenses han entablado especulaciones comerciales directamente con Europa y Norte-América, de donde han hecho venir máquinas para moler sus ricos minerales y su caña de azúcar, para despepitar su café y prensar la zarza. Por todas partes se levantan nuevas casas: muchos extranjeros se han establecido en el país: la población de San José ha aumentado considerablemente; ella tiene hoy cuatro imprentas en actividad.» Verificadas en 1837 nuevas elecciones para los primeros cargos del estado, que á la sazón dirigía Joaquín Mora (véase), hermano de Juan, este último obtuvo mayoría de sufragios para la vicejefatura. Tomó, pues, Juan Mora posesión de dicho cargo en el mes de abril, y ejerció varias veces el poder Ejecutivo á causa de las licencias temporales concedidas á Manuel Aguilar, jefe de Costa Rica. A esto se debió el que subscribiera el decreto de 5 de enero de 1838, por el que se fijaba el procedimiento que debía seguirse para conseguir del Papa la erección de un obispado en Costa Rica, debiendo procederse al nombramiento de obispo antes de conocer la resolución del Pontífice. Hacia junio del mismo año, triunfante una revolución acaudillada por Braulio Carrillo, Manuel Aguilar y Juan Mora, que aún poseían los cargos arriba dichos, fueron desterrados del país. En distintas épocas sirvió también Mora á su país, ya como representante en el Congreso federal centro-americano, ya como diputado en diversas Asambleas costarricenses. No se ha de confundir á este político con su compatriota Juan Rafael Mora, que dirigió los destinos de Costa Rica desde 1850 hasta 1859.

– MORA (JOSÉ JOAQUÍN DE): *Biog.* Escritor español. N. en Cádiz á 10 de enero de 1783. M. en Madrid á 3 de octubre de 1864. Estudió en el Colegio de San Miguel de Granada, donde regentó la cátedra de Lógica (1806). Tomó la beca en el Colegio Mayor de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, de la misma. Sobrevino (1808) la guerra de los franceses; se alistó como voluntario en el regimiento de dragones de Pavía, peleó en Bailén y fué ascendido á oficial. Cayó prisionero en marzo de 1809, y pasó á Francia, donde permaneció seis años dedicado á sus estudios. En aquella época también viajó por Inglaterra. Con la paz (1814) volvió á España; se recibió de abogado en Madrid, donde publicó, por espacio de dos años, la *Crónica Científica y Literaria*. En Cádiz había traducido por aquellos días la obra de Chateaubriand relativa á Napoleón y los Borbones. En 1818 se consagró al teatro, compuso algunas piezas dramáticas y tradujo otras del francés. En 1820 redactó los periódicos titulados *La Miscelánea* y *El Constitucional*. Este último era la antigua *Crónica Científica y Literaria*, que cambió de título en dicho año, y que Mora redactó durante dos años como editor principal. En 1823 colaboró en *El Eco de Padilla*, y tradujo del francés la obra titulada *Las Jóvenes* y *El ensayo sobre las preocupaciones*. Esta última obra le ha valido figurar en la *Historia de los heterodoxos españoles*, escrita por Marcelino Menéndez Pelayo. En 1825 vertió al castellano el *Compendio de las vidas de los filósofos antiguos*, escrito por Fenelón. En esa época era individuo del Instituto de Educación de Florencia y de las Sociedades Económicas de Cádiz, Madrid y Granada. La reacción absolutista de 1823 le obligó á proscribirse á Inglaterra, donde se relacionó con el afamado publicista José María Blanco y Wite, que redactaba una revista mensual, titulada *El Español*, en Londres. En la misma época en que Andrés Bello y Juan García del Río publicaban la *Biblioteca Americana*, Mora publicó en Londres un libro titulado *No me olvides*, y redactó en 1825 *El Museo Universal de Ciencias y Artes*, fundado por Rodolfo Ackerman, editor de *El Mensajero*, de Londres. En 1826 redactó *El Correo Literario y Político de Londres*, en el cual publicó varios estudios sobre América y los americanos ilustres, y compuso notables poesías y textos de educación, traduciendo diversas obras del francés y del inglés. Publicó también un volumen de poesías originales titulado *Meditaciones poéticas*. Al mismo período de su vida pertenecen: *El Museo Científico y Literario: Cuadros de la historia de los árabes; Cartas sobre la educación del bello sexo*, por una señora americana; las traducciones de *Ivanhoe* y *El Talismán*, y otras producciones menos importantes. También tomó parte en la redacción del diario *El Constitucional*, y fué catedrático del Colegio Argentino, fundado por el publicista napolitano Pedro de Angelis. Asimismo prestó su concurso á *El Conciliador* y *La Crónica*, de Buenos Aires, en los cuales sostuvo la política liberal que acaudillaba Bernardino Ribadavia. A principio de 1828 se trasladó á Santiago de Chile, porque el gobierno argentino á que apoyaba había sido derribado, y fué nombrado oficial mayor del Ministerio de Gobierno. En abril de este año fundó *El Mer-*

curio Chileno, en el cual insertó su *Canto fúnebre*, en honor de la repatriación de los restos mortales de los Carrera. Breve tiempo después publicó el periódico titulado *El Constituyente* y redactó la Constitución política del Estado, que sancionó el Congreso de 1828. Para defender la Carta fundamental publicó un estudio titulado *Espíritu de la Constitución*. En ese año escribió la pieza dramática *El marido ambicioso*. Pero su labor más considerable en Chile fué su consagración á la instrucción pública, la cual practicó en el Liceo de Chile, donde se educó gran parte de la generación de hombres eminentes de la República. En 1829 fué declarado ciudadano chileno por el Congreso Nacional. Hostilizado por la reacción conservadora, se alejó de Chile, no sin haber sufrido persecuciones en 1831, dirigiéndose al Perú. En Lima fundó el Ateneo del Perú, establecimiento de educación. En 1832 publicó en la capital del Rimac un libro titulado *Curso de Lógica y Etica*. Allí mismo escribió en *El Mercurio Peruano* numerosos artículos contra la política chilena. En 1838 fué secretario del general Santa Cruz y redactor de *El Eco del Protectorado*. En ese mismo año fué enviado á Londres como agente del gobierno de Santa Cruz, después de haber permanecido breve tiempo en Bolivia. En 1840 publicó en París su famosa obra *Leyendas españolas*. En 1843 volvió á su patria y fundó en Cádiz el Colegio de San Felipe, y en ese año publicó en Sevilla su libro titulado *La libertad de comercio*. En 1844 se estableció en Madrid y colaboró en *La Revista de España*. En 1848 fué nombrado individuo de la Academia Española, como sucesor de Jaime Balmes. Escribió entonces un libro titulado *Colección de sinónimos de la lengua castellana*. En 1853 colaboró en *La Revista Española de Ambos Mundos*, fundada en París por el literato uruguayo Alejandro Magariños y Cervantes. En 1856 fué nombrado cónsul de España en Londres. En 1858 le encomendó el editor Manuel Rivadeneira la formación de un libro de las obras de Fr. Luis de Granada. En 1859 colaboró en *La América*, de Madrid, y en 1860 fué nombrado individuo correspondiente de la Universidad de Chile. Escribió el artículo *Maquiavelo* en la *Enciclopedia* de Mellado. Mereció que varios trabajos suyos figurasen ó se citaran en los tomos II (pág. 334), VI, VIII y XI de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, y también que su nombre se incluyera en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Mora (Juan Rafael): *Biog.* Presidente de la República de Costa Rica, que no debe ser confundido con Juan Mora, jefe del estado costarricense. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Comenzó á ejercer en enero de 1850 el cargo arriba dicho; mas habiendo logrado la reelección á principios de 1853 por los medios que luego se dirán, conservó la presidencia hasta agosto de 1859. Uno de los actos más notables del primer período de su presidencia fué la aceptación (1852) de un concordato firmado (7 de octubre) por el cardenal Antonelli á nombre del Papa y por Fernando Lorenzana, Encargado de Negocios de la República de Costa Rica. He aquí, en resumen, el contenido de dicho concordato, según un periódico de aquélla época: «La religión católica es y será siempre la religión del Estado en Costa Rica; en cuya consecuencia la educación pública debe ser conforme á esta creencia y se halla bajo la vigilancia y dirección de la Iglesia en cuanto á la doctrina religiosa. Tienen los obispos el derecho de censurar los libros destinados á la instrucción que sean contrarios al dogma, á la disciplina y á la moral pública. La Iglesia conserva el derecho de poseer, de establecer comunidades religiosas aprobadas por la Santa Sede. Por otra parte, comprometiéndose el gobierno de Costa Rica á constituir una dotación para el clero y á proveer los gastos del culto, quedan abolidos los diezmos. Se reconoce al jefe del Estado el derecho de Patronato, es decir, de presentación á los cargos eclesiásticos. Por lo que toca á todas las causas civiles y criminales – otras, en una palabra, que las que conciernen al ejercicio del ministerio religioso, – queda abolido el fuero eclesiástico, y los miembros del clero quedan sujetos á los tribunales ordinarios. Mas en las causas criminales el proceso se juzgará á puerta cerrada, y dos eclesiásticos nombrados por el Ordinario deberán entrar en la composición del tribunal. En fin, los poseedores de bienes eclesiásticos enajenados durante las últimas revoluciones no serán molestados en ningún tiempo, ni sujetos á una reivindicación cualquiera. Tal es el conjunto de este concordato, en veintiocho artículos.» Mora administró con inteligencia la Hacienda de Costa Rica. Así, en 1852, las rentas de la República excedían de 500000 pesos, y en uno de los años inmediatos al citado las importaciones ascendieron 1250000, y las exportaciones en café, cueros, concha de nácar, perlas finas, azúcar en bruto, tabaco, etcétera, fueron de 1350000 pesos. En el primer período de su gobierno procuró Mora mantener la tranquilidad interior, usando de todos los medios que le daba la Constitución. A principios de 1853 logró ser reelegido presidente, no de un modo constitucional, sino por una especie de golpe de Estado, por un llamamiento al pueblo, que respondió favorablemente á sus deseos. Poco después (mayo de 1853) publicó dos mensajes, uno para declarar terminada su primera administración y otro para inaugurar la segunda. Con tal motivo expuso su conducta en la presidencia; recordó cuanto había hecho para destruir el despotismo militar y para conjurar otras tentativas revolucionarias; declaró que no aspiraba á la dictadura, mas no ocultó que pensaba pedir en breve un aumento de atribuciones para extender la acción del presidente á todas las funciones del poder. Erigida en época anterior (1843) la Universidad costarricense, Mora salvó los fondos destinados á su sostenimiento, y erigió un edificio para dicha enseñanza universitaria. Dió en 1855 4000 pesos de su propia fortuna para la construcción de una capilla, y en el mismo año indemnizó á los pobres que habían cultivado algunos terrenos de propiedad nacional en los tabacales, reservando una parte de los mismos para distribuirla gratis entre los más menesterosos. Ignoramos los demás hechos de su vida.

– Mora (Juan de Dios): *Biog.* Novelista español. M. en 1884. Dióse á conocer, cuando sólo contaba dieciocho años, publicando varias novelas que se hicieron populares, y de las que merecen recuerdo las siguientes: *Pelayo ó el restaurador de España* (Madrid, 1853, en 4.°, con láminas en colores); *Florida ó la Cava* (íd., 1858, en 4.°, con láminas); *Felipe V el Animoso; Mariana de Austria; El rey D. Fruela*, y *Los Templarios* (íd., 1856, 2 t. en 4.°, con láminas). De esta última decía Castelar en el prólogo: «Ese triunfo del espíritu eterno sobre lo contingente que se opone á su libertad, está cantado con mágico acento en *Los Templarios*. Su idea filosófica, alma de toda grande producción artística, resplandece en todas las páginas de esta hermosa novela. El Sr. Mora no necesita que mi pobre voz le aliente. Sus producciones son populares, y la popularidad sólo está reservada al verdadero mérito.» Más tarde, reinando todavía Isabel II, Mora se contó entre los redactores del diario madrileño y republicano *La Discusión*, uno de los más ilustrados y el más científico de cuantos se publicaban entonces. Perseguido constantemente por sus trabajos en aquel periódico, preso en el Saladero (cárcel de Madrid ya derribada), adquirió una grave enfermedad que puso en peligro su vida. Recobró la libertad después del triunfo de la Revolución de Septiembre (1868), y obtuvo sucesivamente el gobierno de varias provincias, en las que prestó buenos servicios á la causa del orden y de la libertad. Disgustado de la política al terminar el reinado de Amadeo I (1873), se consagró de nuevo al estudio de las Letras y á los estudios sociales. En este último período de su vida literaria redactó dos novelas: *Expiación de la Misericordia* la una, y *La voluntad y el destino ó Misterio de las almas* la otra. Las dos, con otros escritos del mismo autor, quedaron inéditas. Mora dejó á sus hijos en la pobreza.

– Mora (Agustín): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Campofrío (Huelva) hacia 1828. Se le conoce por el sobrenombre de *el Pastor*. En la Exposición de Artes é Industria celebrada en Sevilla en 1842, llamó la atención una cuchara de madera primorosamente trabajada con una tosca navaja, por el entonces niño Agustín Mora, cuya humilde profesión le valió el sobrenombre con que es conocido. La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, después de conceder una corta gratificación á su autor, le hizo entrar en el taller de fundición de Bonaplata, donde no pudo adelantar Mora por ignorar completamente los principios de Dibujo. Entonces fué colocado por dicha Sociedad en el taller del escultor José Astorga, y tanto en su estudio como en las clases de la Escuela Sevillana de Bellas Artes acreditó Mora que no en vano había hecho concebir lisonjeras esperanzas. Consagrado á la Pintura, expuso algunas de sus obras en la Sociedad Protectora de Bellas Artes, fundada por Esquivel, y la prensa elogió sus copias del *Extasis de San Antonio de Padua*, *La Concepción*, *Las aguas de Moisés*, *D. Fernando el Santo* y el retrato del obispo Anastasio Rodríguez Yusto. A la Exposición Nacional de Bellas Artes verificada en Madrid en 1860 envió el artista otro retrato. Mora es profesor de la Escuela de Bellas Artes de Salamanca.

– Mora y Jaraya (Pablo de): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Orihuela (Alicante) en 1716. Se ignora la fecha de su muerte. Vivió en Granada, donde tuvo Academia de Teórica y Práctica, y luego en Madrid, villa en la que ejerció la abogacía, y escribió, además de otras obras: *Tratado crítico, los errores del Derecho civil y abusos de los jurisperitos, para utilidad pública* (Madrid, 1748); *Disertación apologética sobre Derecho, contra el libro de Muratori* (manuscrito); *Diálogo entre un escéptico y un abogado vulgar* (Madrid, en 4.°); *Reforma política de España* (manuscrito); *Dissertationes criticæ de Recursibus notoriæ injustitiæ*, etc.

– Mora y Vergel (Josefa): *Biog.* Cantante española. N. en Córdoba á 18 de marzo de 1830. Hija del tenor de la capilla de la catedral cordobesa, quedó huérfana de padre á los dieciséis años de edad, después de haber aprendido con el autor de sus días las primeras nociones musicales, y para atender al sustento de su madre y cinco hermanos se dedicó á dar lecciones de Música. Más tarde contrajo matrimonio (1849) y se trasladó á Madrid (1850), donde ingresó (1851) como alumna en el Conservatorio, asistiendo á la clase de Valldemora, en la cual permaneció hasta 13 de diciembre de 1854. Asistió también á la clase tercera de solfeo, preparatoria de la de canto, y á la de italiano. Concurría todavía á las aulas del Conservatorio cuando hizo su primera salida en el Teatro Real de Madrid en abril de 1854, cantando la parte de contralto en la ópera *Luisa Miller*, del maestro Verdi, y en el expresado teatro continuó escriturada los dos años siguientes, cantando la citada parte de contralto en las óperas *Il Trovatore* y *Rigoletto*, ambas del referido maestro Verdi. En 1857 debutó por primera vez en el Teatro del Circo de Madrid con la zarzuela *El sueño de una noche de verano*. Después pasó al Teatro de la Zarzuela, haciendo *Los Diamantes de la corona*, y en el mismo estuvo ajustada durante cuatro años como tiple primera, estrenando además varias zarzuelas: *El Relámpago*, *El Planeta*, *Azón Vizconte*, *El Juramento*, *Quien manda manda*, *Marta*, etc. En 1862 volvió al Teatro del Circo, en cuya época estrenó las zarzuelas *Las dos coronas* y *Genaro el gondolero*. En abril del citado año de 1852 cantó en el teatro de su ciudad natal. En 1864 estuvo en el de Málaga; en 1867, además del de Córdoba, en los de Zaragoza y Pamplona. En el de Valencia formó parte de la compañía de ópera, en la que figuraban la célebre tiple Gazzaniga y el acreditado tenor Malvezzi, y en el de Cádiz cantó con las aplaudidas tiples Volpini, Spezzia y el bajo Vialetti. También estuvo dos años en el Teatro Rossini, de los Campos Elíseos de Madrid, y últimamente en el Teatro Real de esta última capital durante la temporada de 1867 á 1868. En agosto de este último año se hallaba, por desgracias de familia, establecida en Córdoba dando lecciones.

MORABETINO: m. ant. Maravedí.

– Morabetino: Moneda almoravide, muy pequeña, de plata.

MORABITO (del ár. *morábit*, ermitaño): m. Mahometano que profesa cierto estado religioso á su manera, muy parecido en su forma exterior al de nuestros anacoretas ó ermitaños.

> ... habían hecho aquel algibe de limosna, para servicio de los morabitos de aquella mezquita.
>
> Luis del Mármol.

– Morabito: Especie de ermita, situada en despoblado, en que vive un morabito.

MORÁCEAS: f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, orden de las apétalas íferováricas, cuyas especies son árboles ó arbustos, alguna vez trepadores, con jugo lechoso, y muy rara vez hierbas acaules *(Dorstenia)*, con las hojas alternas, enteras ó lobuladas, y con mucha frecuencia polimorfas; estípulas ordinariamente arrolladas en forma de cornete ó cucurucho, envolviendo la yema terminal, persistentes ó caedizas, y dejando generalmente sobre el tallo la impresión de una cicatriz semianular.

Las flores son unisexuales, ya dióicas, las masculinas en cimas espiciformes y las femeninas aproximadas en cabezuela sobre un receptáculo globoso *(Maclura, Brousonetia)*, ó ya monoicas. En este caso pueden estar dispuestas, tanto las masculinas como las femeninas, en forma de espigas diferentes *(Moral* y *Morera)*, ó ya unas y otras sobre la superficie interna de un receptáculo excavado, aovado, piriforme y carnoso, provisto en su base de bracteillas escamosas y presentando en su ápice un orificio cerrado por escamitas *(higuera)*, ó ya, por último, las flores masculinas y las femeninas están reunidas sobre un receptáculo abierto, plano ó poco cóncavo, ambas clases mezcladas y encajadas por su base en alvéolos de bordes pestañosos ó laciniados *(Dorstenia, Brosimum,* etc.).

Las flores masculinas tienen el cáliz sencillo, empizarrado, con cuatro divisiones (moral, morera, *Maclura, Brousonetia)*, con tres *(Ficus, Artocarpus)*, ó tubuloso entero *(Cecropia, Pouromna)*, ó nulo *(Brosimum, Dorstenia)*. Estambres isosténionos, opuestos á los lóbulos del cáliz é insertos en su base, generalmente en número de cuatro, rara vez tres *(Ficus)*, ó dos más *(Dorstenia)*, con los filamentos filiformes, alesnados, lisos ó rizados transversalmente, de ordinario doblados hacia dentro por su mitad, de modo que la antera se aplica á la base del filamento, y desplegados y divergentes en la antesis, poco más largos que los sépalos y generalmente libres, soldados por excepción en el género *Pourouma*; anteras introrsas ó extrorsas, generalmente biloculares, ovoideas ó casi globulosas, fijas por el dorso, rectas ó incumbentes, con dehiscencia longitudinal, rara vez peltadas y uniloculares; ovario rudimentario y alguna vez obliterado; las flores femeninas tienen el cáliz empizarrado-persistente y formado por tres ó cuatro sépalos libres *(Morus, Maclura, Treculia)*, ó cuadri ó quinquéfido (Higueras, *Conocephalus)*, ó cuadridentado *(Olmedia)*, alguna vez tubuloso ó urceolado *(Artocarpus, Cecropia)*, ó nulo *(Dorstenia)*; el ovario es sentado *(Morus, Maclura)*, ó pedicelado *(Ficus, Brousonetia, Dorstenia)*, ordinariamente unilocular y uniovulado, algunas veces con dos celdas desiguales; óvulo inserto en medio de la pared, ordinariamente campilótropo ó anátropo *(Artocarpus)*, ya basilar y ortótropo *(Cecropia)*, con micrópilo súpero; estilo terminal, con dos ramas casi libres, frecuentemente desiguales, estigmatíferas en su cara interna ó en toda su extensión, ó ya lateral y filiforme y más ó menos dividido en su cima *(Ficus, Dorstenia)* ó indiviso *(Brousonetia, Cecropia)*.

Los frutos pueden ser: 1.° Aquenios *(Maclura)*, ó drupas *(Moral, Morera)*, envueltos por el cáliz, que se hace carnoso y suculento, y alguna vez soportado por una especie de ginóforo carnoso *(Brousonetia)*; y 2.° Utrículos encajados en un receptáculo común casi suculento *(Dorstenia)*, ó completamente carnoso *(Higuera)*. Semilla con tegumento crustáceo y frágil ó finamente membranoso y con hilo ventral; embrión ocupando el eje de un albumen carnoso más ó menos abundante, con los cotiledones planos, incumbentes, y la radícula súpera.

Esta familia consta actualmente de más de 800 especies, distribuídas en 86 géneros. Habitan de preferencia en las regiones tropicales y subtropicales de ambos hemisferios, y más especialmente del Antiguo Mundo, y algunas existen en las zonas templadas del Norte de América.

Se consideran divididas en tres tribus, del modo siguiente:

1.ª *Artocarpeas:* Con los filamentos estaminales no doblados; óvulo colgante, anátropo ó campilótropo. *Ficus, Brosimum, Olmedia, Castilloa* y *Artocarpus.*

2.ª *Moreas:* Con los filamentos estaminales doblados por su mitad; óvulo colgante, anátropo ó campilótropo. *Morus, Maclura, Brousonetia, Streblus, Dorstenia, Jatolla* y *Trophis.*

3.ª *Conocefáleas:* Filamentos estaminales no doblados: óvulo recto y ortótropo. *Cecropia, Musanga, Pourouma, Conocephalus* y *Coussapoa.*

Esta familia tiene grandes afinidades con las Urticáceas, Ulmáceas y Celtídeas, de las que difiere por contener vasos laticíferos, de que carecen las plantas de estas últimas familias.

Abundan en las moráceas las especies de aplicación, bien por sus frutos comestibles, como la morera, moral, higuera, árbol del pan, ó por su látex suculento (árbol de la vaca), textiles (morera de papel), alimenticias para los gusanos de seda (morera), medicinales (moral, contrahierba), tóxicas enérgicas *(Upas Antiar)*, productoras de cera *(Ficus cerifera)*, y sobre todo productoras de caucho (multitud de *Ficus Castilloa)*, y muchas son también dignas de estimación como maderables.

MORACICO (del célt. *mòrbik*, ave marina que se alimenta de ostras; de *mòr*, mar, y *pik*, pico): m. Ave marina que habita en las playas, menor que la chocha y de buen comer.

MORACHO, CHA: adj. Morado bajo. U. t. c. s.

> ...; y así llaman aceitunas MORACHAS las que ya tienen color que tira á negro.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

MORADA (de *morar)*: f. Habitación ó estancia de asiento en un paraje.

> ... serían todos forzados, dejadas sus casas, á buscar otras MORADAS, y asiento apartado de aquella gente.
>
> MARIANA.
>
> ... ¿acaso es acomodable este beneficio (del riego) á las labores grandes, abiertas y situadas á una legua ó media de distancia de la MORADA de los colonos?
>
> JOVELLANOS.

MORADABAB: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Rohilkand, Provs. del Noroeste, India, sit. al N.O. de Bareilly, al E.N.E. de Delhi, en la orilla dra. del Ramganga, en el f. c. de Andh-Rohilkand; 72 920 habits. Fundada en 1625 por Rustem Jan, lugarteniente gobernador del emperador Xa Yehan, recibió el nombre del príncipe Murad Bajx, su hijo. Un fuerte domina las orillas del Ramganga. Hay hermosa mezquita, que data de 1634, y el mausoleo de Navab Azmet Ulla, uno de sus gobernadores. Es un centro importante de comercio. El dist., comprendido entre el Ganges y el principado de Rampur, tiene 5 915 kms.² y 1 200 000 habits.

MORADAL: *Geog.* Sierra de Portugal, en la Beira, al O. de Castello Branco. Es continuación hacia el S.O. de la sierra de Guardunha. Su punto culminante, el cabezo de Rainha, tiene 1 081 m. de alt.

MORADE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Ramallosa, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

MORADELA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Canaval, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 28 edifs.

MORADILLA: f. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en el Mediodía de España una planta perteneciente á la familia de las Solanáceas, cuya denominación científica es la de *Triguera ambrosiácea* Cav., la cual tiene algún empleo en la medicina popular.

En América, y especialmente en el Perú, designan con el mismo nombre vulgar á otra especie que pertenece á la familia de las Labiadas, á la cual llaman los botánicos *Salvia occidentalis* Sw., planta que tiene también algún uso médico, pero no semejanza con la anterior.

MORADILLO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en alguna parte de las islas Canarias á la que en Castilla llaman yerba mora, ó sea el *Solanum nigrum* L. de la familia de las Solanáceas.

– MORADILLO DEL CASTILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sargentes de la Lora, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 39 edifs.

– MORADILLO DE ROA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 729 habits. Sit. en terreno llano y elevado, cerca de Fuentenebro. Cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de aguardientes.

– MORADILLO DE SEDANO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 213 habits. Sit. en un llano y al pie de unos montes, cerca de Sedano y Villalta. Cereales, frutas y legumbres.

MORADO, DA (de *mora)*: adj. De color entre rojo y negro, como el del zumo de la mora. Usase t. c. s.

> Si lo azul me causa celos,
> Lo MORADO me asegura;
> Lo blanco es voluntad pura,
> Si lo leonado desvelos: etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.
>
> Encontróla en un jardín
> Que un almoraduj cortaba
> Y dejaba las violetas
> Azules por las MORADAS.
>
> *Romancero.*
>
> ... el traje de maja andaluza, que consistía en basquiña y cuerpo de alepín MORADO, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

MORADOR, RA (del lat. *morātor)*: adj. Que habita ó está de asiento en un paraje. U. t. c. s.

> Todos los MORADORES y soldados pasaron á cuchillo, los edificios al tanto los abatieron por tierra hasta no dejar rastro ni señal alguna de ciudad.
>
> MARIANA.
>
> Era famosa esta ciudad por su tráfico y riqueza, que había ablandado hasta tal punto la índole de sus MORADORES, que eran tenidos por poco belicosos.
>
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– MORADOR: *Geog.* Río de la sección Portuguesa, Venezuela; nace en la serranía de Barquisimeto, y, unido al Portuguesa, desagua en el Apure.

MORADOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Miño, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 32 edifs.

MORAES (FRANCISCO DE): *Biog.* Escritor portugués. N. en Braganza. M. asesinado en 1572. Diplomático y tesorero de la casa del rey Juan III, llegó á París en tiempo de Francisco I, como secretario de embajada. Volvió á Portugal bajo el reinado de D. Sebastián, y fué asesinado en Evora. *Palmerín de Inglaterra* es, según algunos, la obra capital de Moraes. Otros, entre ellos Cervantes, siguiendo la opinión de Faria y Souza, dan la paternidad de la obra á Juan II. *Palmerín* ha sido traducido á todas las lenguas.

– MORAES (CRISTOBAL ALAO DE): *Biog.* Poeta portugués. N. á 13 de mayo de 1632, y no en 2 de marzo de 1630. M. á 19 de mayo de 1693. Completó sus estudios en Coimbra (1645), y se dedicó especialmente al cultivo de la Filosofía y de las Matemáticas. Complicado injustamente en una causa de asesinato, logró justificarse y obtuvo algunos años más tarde los primeros cargos de la magistratura. Desde entonces residió en Oporto. Escribió mucho, pero pocos libros suyos se han impreso. Usó la lengua portuguesa para todas sus obras. Algunos sonetos y poesías ligeras de Moraes se publicaron en Oporto en 1671 y 1672. Las poesías del mismo autor intituladas: *Guirnaldas de Apolo, El cíclope enamorado* y *Fuente perenne del Parnaso*, gozan de gran crédito; un extenso poema suyo, *Las quinas de Portugal*, y que consta por lo menos de 14 cantos, está dedicado á las glorias nacionales. Más importante es su *Genealogía de las casas de Portugal*, vasta colección manuscrita (8 vol. en fol.), que no sabemos que se haya publicado.

– MORAES SILVA (ANTONIO DE): *Biog.* Escritor brasileño. N. en Río de Janeiro hacia 1756. M. en Pernambuco en 1825. Hizo sus estudios en Coimbra, siguió la carrera de la magistratura, y en ella obtuvo un empleo importante en Bahía. Retiróse á Pernambuco á causa de sus disensiones con uno de sus superiores; adquirió en aquella provincia extensas propiedades; fué señor de *Engenho*, y obtuvo el empleo de coronel de la milicia de Moribeca al estallar la revolución de 1817. No quiso formar parte del gobierno provisional; luego, según parece, visitó Francia, y sucumbió á causa de un reblandecimiento cerebral. Escribió en portugués sus obras. El *Diccionario de la lengua portuguesa*, que fué publicado por vez primera en Lisboa (1789, 2 vol. en 4.°), cuenta más de seis ediciones: una de ellas, enriquecida notablemente por Agustín Mendon-

ca Farcao, aún goza de merecido crédito. Las demás son: una versión de la *Historia de Portugal compuesta en inglés por una sociedad de literatos*, con las adiciones de la versión francesa y las notas del traductor portugués (Lisboa, 1788 y sig., 3 vol en 8.°); el *Epítome de la gramática de la lengua portuguesa* (íd., 1806, en 8.°), etc.

MORAGA: f. Manojo ó maña que forman las espigaderas.

– MORAGA: MAURACA.

– MORAGA: prov. *And.* Acto de asar al aire libre, generalmente á la orilla del mar, sardinas y otros peces menudos, ensartándolos en un largo espetón, que se coloca horizontalmente sobre dos estacas, como á un metro del suelo, encendiendo á todo lo largo de este aparato una estrecha hoguera de leña, y procurando que el viento aparte el humo y sólo alcance al pescado la llama viva.

MORAGAS Y TORRAS (TOMÁS): *Biog.* Pintor español. N. en Gerona hacia 1843. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, en cuyas clases ganó varias medallas, y las de pensión en Roma. Envió á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1866: *San Antonio, Santa Coloma* y *Miguel Angel velando á su criado Urbino*, cuadros por los que obtuvo una mención honorífica. En la de 1871 *Una bodega*, estudio del natural. En la de 1878 *El niño convaleciente*, acuarela. A la verificada en 1871 en Barcelona llevó cinco cuadros, entre los que sobresalían los que después figuraron en las de Madrid y se han citado: fué premiado en ella con una medalla. Al mismo artista se deben: *Una cabeza de estudio*, que regaló en 1877 para la rifa á beneficio de los huérfanos del pintor Padró; *Plaza mayor de un pueblo de Cataluña; Retrato de Montaner*, para la Galería de Catalanes Ilustres: *Campiña romana; El Tíber; Un árabe; Pareja de guardias civiles; La feria de San Miguel en Granada* y *Un puesto de frutas*, que presentó en la Exposición de Gerona en 1878; *Una calle de Tánger; Vista de Monserrat; Un tribunal árabe*, y numerosos retratos. En 1882 ganó una medalla de perfección en el concurso de Villanueva y Geltrú.

MORAGO: m. MORAGA; manojo ó maña que forman las espigaderas.

MORAIME: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE MORAIME.

MORAIRA, MORAYRA ó ALMORAIRA: *Geog.* Ensenada en la costa de la prov. de Alicante, al S.O. del Cabo de la Nao. Está limitada al E. por el cabo del mismo nombre, que procede en declive de un elevado cabezo en el que hay un vigía; tiene 1,6 de abra con 6 cables de saco, y de 15 á 25 m. de agua generalmente sobre arena ó fango; termina en orilla de piedra con algunos pedazos de playa, en una de las cuales se ve el caserío de que toma el nombre, y ofrece abrigo de los vientos del O. al E. por el N. á embarcaciones de toda clase, especialmente en 16 m. de agua sobre arena ó fango, á unos 3 cables al S.S.O. de las ruinas del fuerte de Moraira, pues los barcos chicos se amarran con cabos á tierra y anclan al O. en el rincón que se forma al N. del cabo, en el cual obtienen más abrigo de la marejada que entra de rebozo. En dicho rincón ó *rinconet*, como dicen los naturales, se cala anualmente una almadraba; hay caserío y carabineros, y se encuentra una playa limpia y á propósito para embarrancar en caso forzoso.

MORAL (del lat. *morālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Moral.

> ... muy docto en las letras sagradas y ejercitado en la filosofía MORAL, etc.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Las ideas MORALES, mayormente las que están en oposición muy abierta con las pasiones, no llegan jamás al terreno de la práctica sino por medio de grandes esfuerzos.
>
> BALMES.

– MORAL: Que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos, y antes es de la apreciación del entendimiento ó de la conciencia.

> ... el marido que tiene una voluntad diversa de la de su mujer, comete un adulterio MORAL, etc.
>
> MONLAU.

> Prueba, certidumbre MORAL.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MORAL: f. Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden á su bondad ó malicia.

> ... también le pidió admitiese los estudios, como lo hizo, así de latín como de MORAL, etc.
>
> P. J. EUSEBIO NIEREMBERG.

– MORAL: Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición á físico.

> Nada es tan peligroso, así en MORAL como en política, como tocar en los extremos.
>
> JOVELLANOS.

> – Con esto me tranquilizas,
> Porque yo en punto á MORAL
> Soy severo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MORAL: *Fil.* La Moral (V. ETICA) es la ciencia de las costumbres. No se ocupa sólo de lo que se hace, sino que prescribe lo que *se debe hacer*. No es sólo ciencia de hecho ó ciencia real, sino ciencia de derecho, del ideal. Pero aun así, no se constituye, ni puede constituirse, sólo como ciencia *á priori*, porque las leyes que descubre no son construcciones arbitrarias del espíritu; antes bien, son inferidas del conocimiento de la naturaleza moral del hombre. Semejante á la Fisiología, que indica cómo debían funcionar normalmente los órganos, la Moral indaga las leyes según las cuales debe funcionar normalmente la voluntad humana. Como necesita la Moral base de observación, siempre son las teorías morales la traducción en lenguaje ideal de las costumbres y sentimientos del tiempo. Comenzó la Moral por ser, ante todo, una enseñanza práctica y recogida en primer término de los legisladores y poetas (antes aún que de los filósofos). En los poemas de Homero, en los *Trabajos y los Días* de Hesiodo, en los Gnómicos (V. GNÓMICA, Filosofía), en Solón, Theognis, y en los siete sabios de Grecia, existe una moral en acción ó un conjunto de enseñanzas prácticas relativas á la Moral. La enseñanza es, además de intuitiva (y á veces sin reflexión), plástica; así Homero personifica el valor y la piedad en Aquiles, la perseverancia en Ulises, la castidad en Penélope, etc. En Hesiodo comienza la reflexión, pero referida sólo á los sentimientos particulares del poeta. Los siete sabios de Grecia, hombres prácticos más que filósofos, divulgan en máximas cortas y en discursos familiares las ideas morales, y los poetas gnómicos expresan en reflexiones morales los resultados de la experiencia humana: el peligro de la violencia, como consecuencia de una doctrina filosófica. El primero enseña que todo pasa y nada permanece, y por tanto que el hombre se debe dejar llevar dulcemente por el oleaje incesante de los fenómenos. Demócrito deduce su regla de conducta del sensualismo. Considera la dicha como el fin de la vida y la refiere á la salud, al buen humor y á la tranquilidad de ánimo, concluyendo por recomendar la templanza. Los pitagóricos conciben una Moral mística. Enseñan que la vida humana se halla bajo la salvaguardia de Dios, y aunque el hombre debería desear verse libre de la prisión del cuerpo, condenan el suicidio y declaran que es deber del hombre respetar las órdenes de Dios y residir en la Tierra expiando las faltas de una vida anterior. Se debe renunciar á la dicha como condición de la virtud. Para ellos la templanza es la lucha entablada por el alma contra las pasiones. Doctrina ascética la pitagórica, prescribe el celibato, el silencio y el examen de conciencia. Frente á la austeridad de los pitagóricos aparece el naturalismo de los sofistas, mucho más conforme con el espíritu de los griegos. Señalan el carácter convencional de todas las leyes (contra su pretendido origen divino), y proclaman como única norma de conducta la naturaleza.

Modestamente, pero con el carácter más propio de la Moral, de modo teórico-práctico, inicia Sócrates su enseñanza, añadiendo la disciplina del espíritu, la reflexión del examen de los hechos en la apariencia más vulgares. Puede decirse que Sócrates es el verdadero fundador de la ciencia moral, y que todos sus preceptos (desde el más fundamental, conócete á tí mismo) sólo tienen sentido aplicados á las verdades del orden práctico. La fe que Sócrates tenía en su obra le obligó á decir que la virtud es ciencia y puede ser enseñada, que no ha lugar á distinguir el conocimiento de la acción, porque el que conoce verdaderamente el bien comprende que no puede menos de quererlo y sentir deseos de realizarlo. Para Sócrates el bien (la justicia y la templanza) es soberanamente útil, y la Moral tiene por fin la dicha, que consiste en la virtud. La virtud por excelencia es la sabiduría ó ciencia general del bien. El bien, según Sócrates, tiene su origen en la razón y no en la convención. Amplía Platón la doctrina de Sócrates, y para ello distingue tres partes en el alma y atribuye á cada una su virtud propia: al apetito la templanza, á las pasiones el valor y á la razón la sabiduría. La templanza supone la renuncia de los placeres y la separación del cuerpo, y la define, con cierto sentido místico, «un aprendizaje, una anticipación de la muerte.» El valor completa la obra de la templanza, es la lucha contra el dolor. La templanza y el valor son las condiciones de la sabiduría. Esta produce la justicia, virtud interior que consiste en la paz y armonía establecida en el alma mediante el gobierno de la razón. La justicia, para Platón, se refiere á la práctica del bien con todos los hombres, sean los que quieran, y el soberano bien es una combinación, en proporciones convenientes, del placer y de la ciencia.

Según Aristóteles, el placer completa el acto. El ser que obra conforme á su naturaleza encuentra la alegría en la conciencia misma de su perfección. La dicha nace de la perfección y es idéntica á la virtud, que consiste siempre en el justo medio *(aurea mediocritas)*. El soberano bien es preferido por Aristóteles al acto puro, al pensamiento (intelectualismo). Aristipo, discípulo de Sócrates, refiere la dicha al placer y es el verdadero precursor de Epicúreo (V. ARISTIPO y CIRENAICA, ESCUELA). Epicúreo establece su célebre *canónica sensualista* (V. EPICUREÍSMO). Los cínicos son ante todo partidarios de la teoría del esfuerzo (V. CÍNICA, ESCUELA), y sirven de antecedente á la doctrina estoica (V. ESTOICISMO). La Moral de los alejandrinos (V. ALEJANDRÍA, ESCUELA DE) es mística. El mal para el alma procede de su individualidad, de haber nacido, separándose del alma del mundo. El *processus* alejandrino es una caída (algo semejante al pecado original de la Biblia). El bien debe consistir en separarse de la vida sensible, concentrarse en sí mismo, volver hacia el alma universal, hacia lo *Uno*. La conversión ó movimiento que refiere el alma á Dios tiene por término la unión con Dios ó el éxtasis, que es el bien perfecto y completo (Véase ASCETISMO y MISTICISMO). La vida moral es una marcha incesante hacia la perfección, aspiración continua á Dios.

De todo este breve índice que dejamos expuesto de la Moral antigua, se infiere que los moralistas clásicos no han separado nunca la dicha de la virtud, y han propuesto siempre como fin al hombre el soberano bien como término superior, que concilia los dos anteriores. No conciben, ó al menos no exponen con precisión, la idea del deber. Por todas partes indagan lo bello, lo bueno ó lo agradable, pero no lo obligatorio. Con el cristianismo la Moral deja de tener su base sólo en la inteligencia; se apoya además en el amor, principio exagerado por los místicos, cuando dijeron *ama et fac quod vis*. A la ciencia se sustituye la fe, que es ante todo un acto de voluntad y de sentimiento. El cristianismo muere según la carne para resucitar en el espíritu. Para el cristianismo la caridad es, como la sabiduría para los antiguos, el principio de todas las virtudes. La caridad cristiana es distinta de la estoica, es un sentimiento más ardiente, y sin embargo indirecto. El amor que profesamos al hombre (ser degenerado y corrompido) es sólo la consecuencia del amor á Dios; es únicamente por agradar á Dios por lo que amamos al prójimo. El soberano bien no es de este mundo. La Moral escolástica, más ó menos intelectualista, es la misma Moral cristiana.

Con Bacón y Descartes la Moral se desvía de la Teología *(ancilla theologiæ)*, y se busca, volviendo á las tradiciones de la antigüedad, en la razón la solución del destino humano. Empíricos y racionalistas, los primeros con la observación de la naturaleza humana, los segundos mediante leyes universales y necesarias, procuran hallar la norma de la conducta del hombre. Kant es el primero que hace derivar la vida moral de la idea del deber. Del estoicismo de Kant deriva, en línea casi directa, la célebre teoría de la *Moral independiente*. Aunque consecuente con el espíritu general de la *Crítica de la Razón pura*, construye Kant una Moral exclusivamente subjetiva: asienta, sin embargo, en forma de postulados, principios trascendentales para la cien-

cia de las costumbres. Los partidarios de la Moral independiente (no sólo de la Teología, sino de todo principio filosófico) desean construir la doctrina de las costumbres como una ciencia *positiva*. A este fin pretenden que tenga el criterio para la moralidad como única base la experiencia, y que la Moral se construya, no sólo fuera de toda creencia religiosa, sino *libre de toda concepción metafísica*. En tal pretensión consiste la novedad de la tesis sostenida por el positivismo. Desde el siglo XVIII queda la Moral emancipada de la enseñanza dogmática y afirmada como ciencia sustantiva con el nombre de *Moral universal*, pero hasta estos últimos tiempos no se ha pretendido que la Moral deba quedar reducida á la generalización de las observaciones empíricas, habiéndose fundado siempre en concepciones racionales y filosóficas. La Moral, que toca al fuero interno, que se refiere á lo más íntimo de la vida humana, que implica la solución de los más complejos problemas, no puede, no debe separarse nunca de la Filosofía, porque esto equivaldría á reducir el criterio moral á la observación y á la experiencia, y sujetar la regla general de las costumbres á la serie de los hechos, suprimiendo así toda la racionalidad de nuestra vida y entregando á una completa anarquía la conciencia moral. Aspira la nueva escuela á fundar la moralidad en la dignidad personal y en la virtud inmanente del bien en la conciencia, dejando, sin embargo, en cuestión, el valor de los principios mismos en cuanto trascienden de las meras relaciones efectivas de la vida.

La doctrina de la Moral independiente puede reducirse á tres puntos capitales: 1.° La conciencia de la moralidad formada por la observación del hecho de que somos libres, del cual se deduce el derecho y la dignidad personal; 2.° la inmanencia del fundamento de la Moral como determinada exclusivamente por el sentimiento de la dignidad que debe dirigir la vida en recíproca relación de derechos y deberes entre seres morales; y 3.° la ley moral *á posteriori* (negando toda concepción racional), obtenida mediante la observación del principio regulador de todas las relaciones que unen á los seres libres (V. Pillón, *La Morale indépendente et le principe de dignité)*. Respecto al primer punto, el hecho de la libertad, hallamos que ésta no se manifiesta toda en los hechos (que son también á veces contradictorios). Ni es meramente subjetivo el principio de la libertad, sino que trasciende de la esfera del sujeto. Puede el hombre ser inconsecuente, es el privilegio de su libertad; pero sus inconsecuencias no le hacen salir, sino aparentemente, de la razón de las cosas; no puede romper en ningún punto la invisible cadena que refiere los efectos á las causas (V. DETERMINISMO y LIBERTAD); su error, contrario á la ley, engendra consecuencias conformes á la ley, que le vuelven á ella por el dolor. Para que el orden universal exista, es inevitable que expiemos nuestras faltas (V. SANCIÓN): *dura lex, sed lex*. La libertad humana consiste, no en destruir la lógica universal, sino en aceptarla. Abandonamos frecuentemente la razón; ella no nos abandona nunca; el más poderoso entre los hombres es el más impotente é insensato cuando ataca la verdad de las cosas: *ducunt volentem fata, nolemtem trahunt*. El hombre vive con otros seres libres como él; y si sobre la libertad de cada uno no hubiera un principio de unión y dependencia recíproca, cada cual obraría al azar, y la colisión permanente de la libertad impediría todo orden y armonía en el mundo. La Moral no puede ser sólo subjetiva, como afirma Coignet (Véase *La Morale indépendante dans son principe et dans son objet)*, ni reducirse á un atomismo de relaciones subjetivas. Implica necesariamente la moralidad el doble carácter individual y social del hombre.

El sentimiento de la dignidad, y la consecuencia obligada de atribuir sólo cualidad *inmanente* á la Moral (punto este último tomado de la doctrina hegueliana), reducen el criterio de la bondad de las acciones á la conciencia subjetiva. No basta la intención para afirmar el orden ético (V. INTENCIÓN), ni nunca fué la inocencia el ideal de la moralidad, que jamás excedería, sólo con la intención, de un formalismo completamente ineficaz para la vida. Además, la relación del derecho y del deber no puede fundarse sólo en la reciprocidad, base estrecha que excluiría toda una esfera de deberes, relativa á la naturaleza y á los seres no racionales, con los cuales no existe reciprocidad. La obligación moral no es un sentimiento (V. DEBER), es un imperativo de la razón, que manda cumplir la ley, á veces contra el sentimiento personal mismo. ¿Qué sería, sin tales condiciones, el grado más alto de la virtud moral y que rinde á todos los hombres á incondicional respeto? Luego la Moral es ciencia, no ya de lo que es, sino de lo que *debe ser*: del ideal. De donde resulta imposible construir la Moral únicamente con el auxilio de la experiencia, que se limita á declarar lo que es. Tiene la generalización inductiva gran valor en las ciencias naturales por la continuidad nunca interrumpida, en el mundo físico, entre el hecho y la ley. Son, en efecto, las leyes físicas *fatales*, son lo que deben ser; cada hecho confirma necesariamente su ley, por lo cual se puede inducir á ésta desde los hechos. No sucede otro tanto en el mundo moral, donde existe la libertad con la ley, que puede ser en parte negada por los hechos, no ofreciendo éstos, por consecuencia, la certidumbre necesaria para elevarnos de su observación al concepto de la ley. Mediante la inducción, conoceremos sólo parcialmente la ley moral en aquello en que se manifiesta en los hechos; pero quedaría desconocida en todo lo que trasciende del hecho, en lo que toca al ideal, en lo que *debe ser*. El lenguaje mismo, oponiendo el derecho al hecho, protesta contra tal pretensión. Lo que *debe ser* (en el sentido moral) no está contenido en lo *que es*, no puede inferirse de lo que es. Lo que es se ve, se toca, se palpa; lo que debe ser escapa á toda verificación y observación.

Nuevos datos y aspectos ha traído al problema moral la teoría del *Altruismo* (V. ALTRUISMO), que es el máximum á que puede llegar la inducción empírica, á la generalización del placer en la utilidad. Pero el altruismo es un egoísmo mayor y no libra al concepto de la vida moral de su vicio, de origen exclusivamente empírico. Donde no existe ideal de vida *(cognitio finis*, que decían los escolásticos) no puede haber Moral. Hasta que no acaba el egoísmo, no comienza la Moral. Es, pues, la Moral *el reino de los fines, vida ideal*, y el término del egoísmo (V. ETICA). La crisis actual de la ciencia de las costumbres parece confirmar el dicho de Schopenhauer: «es fácil predicar la Moral, pero es difícil establecer sus fundamentos.» La crisis presente de la Moral lo comprueba. Ningún principio se libra del espíritu crítico de los tiempos. Ni el interés personal, ni la utilidad general, ni la evolución, ni el altruismo, ni la piedad (especie de nirwana del pesimismo) hacen excepción al duro temporal que atraviesan y han atravesado las teorías trascendentales. Habla todo ello en pro de un ideal que se renueva constantemente, de un fin que cada vez es preciso conocer mejor, y de una ley á la cual no escapa nada en la vida, ni aun la Moral: la de la constante transformación y renovación. En virtud de ella podemos declarar que la Moral, si es *eterna* en sus principios, es *progresiva* en sus aplicaciones.

MORAL (de *mora)*: m. Arbol de unos veinte pies de alto, con hojas, unas de figura de corazón, otras redondas y otras divididas en gajos, con aserraduras en sus márgenes algunas, y otras sin ellas, pero todas escabrosas y de un hermoso verde. Su fruto es la mora.

> ... los MORALES quieren aires calientes ó templados, y en lo muy frio no se hacen.
>
> ALONSO DE HERRERA.

> ... al MORAL llaman discreto, porque de todos los árboles florece el último.
>
> LOPE DE VEGA.

– MORAL: *Bot.* Género de plantas *(Morus)*, tipo de la familia de las Moráceas, cuyas especies son arbóreas ó por lo menos fruticosas: habitan en las regiones cálidas y tropicales de todo el orbe, y tienen las hojas alternas ó lobadas, estipuladas, y las flores unisexuales, monoicas, dispuestas en espigas axilares solitarias, las masculinas alargadas y las femeninas más cortas, ovales y casi globosas, y producen frutos comestibles. Las flores masculinas tienen el perigonio cuadripartido, con las lacinias aovadas, y la estivación empizarrada y algo patente; cuatro estambres opuestos á las lacinias del perigonio, con los filamentos filiformes aleznados, transversalmente rugosos, elásticos, y con las anteras introrsas, biloculares y fijas por el dorso; ovario rudimentario; las flores femeninas tienen el perigonio también de cuatro divisiones aovadas, cónicas, opuestas, y las dos exteriores mayores; ovario sentado, aovado, bilocular, con una celda mayor que la otra; óvulos solitarios en la celda, fijos casi en la base del tabique, anfítropos y con micrópilo súpero; estigmas dos, terminales, alargados, filiformes y vellosos por su cara interna; el fruto es un aquenio membranoso ó casi carnoso, unilocular, monospermo, formando una especie de baya, por estar incluído en el perigonio convertido en un órgano carnoso; semilla colgante y curva en forma de garfio, con la texta dura y frágil; embrión homótropo, curvo también, y ocupando el centro de un albumen carnoso, con los cotiledones oblongos é incumbentes y la radícula alargada, súpera y contigua al ombliguillo.

La especie *Morus nigra* es un árbol bastante elevado y de jugo lechoso. Su corteza es obscura: sus hojas alternas, ásperas, cordiformes, dentadas en sierras, divididas en tres, cuatro ó cinco lóbulos, de un verde sombra y pubescentes; sus flores machos y hembras se muestran en espigas en un mismo pie, aunque separadas; las espigas masculinas son ovoideas y casi globosas; las femeninas son ligeramente pedunculadas, bastante gruesas, globulosas y colgantes; las semillas se encuentran envueltas en una masa carnosa y jugosa alrededor de un receptáculo delgado; las moras negras son del tamaño de una ciruela de damas, ovoideas, lisas, de color purpúreo negro, con jugo viscoso rojo obscuro y un sabor azucarado, débilmente acídulo cuando llega á alcanzar el punto conveniente de madurez. El moral pertenece á la familia de las Moráceas. Es originario de Persia, donde se explota únicamente para utilizar el fruto; pero su cultivo en España es tan antiguo que no se puede fijar con certeza la época de su introducción.

Aunque el moral ó morera negra se halla comprendido en la misma clase y género que la morera blanca, con la que tiene algún parecido, difiere de ésta por sus las hojas mayores más gruesas ó carnosas, bastante más largas y de un color de vino obscuro bastante intenso.

Además de la especie de *morera negra ó moral (Morus nigra* L.), se conocieron por Linneo otras especies, como son el *M. rubra* ó moral rojo; *M. indica* ó moral de las Indias, y el *M. tartárica* L. ó moral de Tartaria.

El moral sufre la frialdad de la atmósfera mucho mejor que la morera, por lo que se planta donde no se da bien ésta.

Suelo. – El moral apetece los terrenos de vega, los de riego y los que tienen buen fondo y son algo húmedos; en los parajes elevados y terrenos secos prospera con mucha dificultad y jamás llega á ser tan corpulento. Sin embargo, desea la ventilación, no rechazando los terrenos accidentados, aunque no en exceso, como que por regla general son los que se le destinan.

Se propaga de una manera análoga á la morera blanca, y principalmente por la semilla de las moras negras, las cuales producen una planta robusta y resistente tratándola en los semilleros.

El moral no recibe otra clase de poda que la ligera monda que se le aplica de tarde en tarde, y que no tiene otro objeto que el de suprimir aquellos ramos que están secos y estropeados, que sin dar hojas ni fruto vienen á oponerse al de los ramos sanos y vigorosos y á que circule libremente el aire por el interior de los árboles. La forma exclusiva del moral es la que naturalmente resulta de su desarrollo silvestre.

Cuando se halla aislado de otras plantas se cultiva de la misma manera que la morera blanca, aunque el cultivo no sea tan esmerado.

Cuando el moral se destine á alimentar con su hoja al gusano de seda, que es lo más común, se debe hacer esto con las mayores precauciones.

Como en algunos países se cultiva el moral principalmente para obtener su fruto, el cual bien se come fresco ó se le destina para la preparación de jarabes, la recolección debe tener siempre lugar en árboles ingeridos y cuando las moras han alcanzado su completa madurez. En este caso se dejará intacta la hoja, á no ser que convenga coger alguna para facilitar la maduración del fruto, el cual madura con mucha irregularidad.

Además del destino especial de su fruto, ya se emplee como alimento ó se le destine para la preparación de jarabes, su madera es muy importante, así como su leña, empleándose la primera en la construcción de algunos muebles,

como sillas, mesas, etc., y la segunda como combustible para los hornos.

Este árbol llega á vivir más de trescientos años, siempre que no se le debilite con el injerto, y se le trate con moderación durante el deshoje y las mondas.

A la especie *Morus nigra* L. es á la que verdaderamente corresponde el nombre de *moral* en España, pero puede aplicarse también á las otras dos especies linneanas antes mencionadas, y aun á alguna otra especie del mismo género que no fué conocida por Linneo, como el *Morus Jalaiba* Avrab., ó *Moral silvestre del Paraguay*, y aun á especies de otros géneros, pertenecientes también á la familia de las Moráceas, como son las siguientes:

Moral blanco ó de tintoreros, que es la *Maclura tinctoria* Nuk.; *Moral de China, del Japón*, ó *Morera de papel*, nombres con que se designa la *Brousonetia papyrifera* Vent. Especie útil como maderable y como industrial, pero cuyo fruto no es comestible.

– MORAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Riaza, prov. y dióc. de Segovia; 409 habits. Sit. en terreno llano con algún cerro, cerca de Cilleruelo. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ Aldea del ayunt. y p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 23 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Villares de Orbigo, p. j. de Astorga, prov. de León; 36 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Limés, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 22 edifs.

– MORAL DE CALATRAVA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Valdepeñas, prov. y dióc. de Ciudad Real; 5957 habits. Sit. al N.O. de Valdepeñas, al pie del cerro de San Cristóbal, cerca y al N. del río Jabalón, en la parte septentrional del Campo de Calatrava. Terreno árido y pedregoso al N. y E.; cereales, vino, aceite, almendra y hortalizas; ganadería de toros de lidia; fabricación de aguardientes. Pasa por la v. la carretera de Almagro á Valdepeñas. Hay buena plaza, y en ella la iglesia parroquial y la Casa Consistorial, y entre las ermitas, una de recuerdos históricos que alcanza al año 684, en que se dice que se colocó en ella la imagen de Nuestra Señora de la Sierra. En el término hay tres lagunas y varios cerros y sierras. Se dice que el origen de este pueblo fueron unas casas de recreo de la antigua c. de Oreto. Fué encomienda de la Orden de Calatrava, y perteneció á Almagro hasta 1646. Sufrió mucho en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil.

– MORAL DE LA PAZ: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de León; 500 habits. Sit. entre los términos de Medina de Ríoseco, Tamariz y Aguilar. El terreno participa de páramo y llano; cereales, vino y legumbres. Se llama también esta v. Moral de la Reina.

– MORAL DE LA REINA: *Geog.* V. MORAL DE LA PAZ.

– MORAL DE SAYAGO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 528 habits. Sit. en terreno desigual, con mucho peñasco y regado en parte por aguas del Duero. Centeno, avena, patatas y legumbres.

– MORAL Y SAN ROMÁN (BONIFACIO): *Biog.* Religioso y escritor español contemporáneo. N. en Pradoluengo (Burgos) á 14 de mayo de 1850. Ingresó en el Colegio de los PP. Agustinos de Valladolid en 1869: continuó sus estudios en La Vid y en Valladolid, donde le nombraron lector y le encomendaron una cátedra de Filosofía, y después la de Física y Química. Publicó: *Vida de Santa Teresa de Jesús para el uso del pueblo. Obra laureada con el primer premio en el Certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la mística Doctora* (Valladolid, 1884, en 4.º); *Catálogo bio-bibliográfico de los escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos*. Esta obra se ha publicado en la revista augustiniana *La Ciudad de Dios*, haciéndose de ella también una tirada aparte: *Misiones de Agustinos en China*, artículo publicado en dicha *Revista* (t. II, págs. 171-87); *Necrología del P. Fray Agustín de Villanueva, primer misionero de nuestras restauradas misiones de China*, íd. (t. XII, págs. 183 y siguientes).

MORALEDA: *Geog.* Canal en el Archip. de las Guaitecas y Chonos, dep. de Castro, prov. de Chiloé, Chile. Corre orillando el continente desde el Golfo Corcovado hasta el falso istmo de Ofqui, donde se pronuncia entrando al Océano la península de Taytao, terminada en su extremo por la de Tres Montes. El nombre de Moraleda recuerda el del distinguido marino español, alférez de fragata y primer piloto, D. José de Moraleda, que exploró estas regiones por los años de 1792 á 1796, y levantó un plano de orden del virrey del Perú, D. Francisco Gil y Lemos. El canal tiene un ancho variable de 13 millas en su extremo N. y 2 en el extremo S., y comunica con el Océano por varios canales. Los puertos que presenta el Canal de Moraleda son: Melinka, en la isla Ascensión; Puerto Ballena, en La Mulchey; Nassau, en la San Francisco; Cuptana, en la de su nombre; Puerto Francés, en la Tránsito; Puerto Americano, en la Tangbac, y Laguna en la Melchor.

– MORALEDA DE ZAFAYONA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alhama, prov. y dióc. de Granada; 1116 habits. Sit. cerca de Santa Cruz de Alhama y Loja, en terreno desigual, con varias cañadas, no lejos del río Cacín. Cereales, patatas, y hortalizas. Su parroquia es filial de la de Villanueva Mesía. Hay varias cuevas que sirven de albergue al vecindario.

MORALEJA: f. d. de MORAL.

– MORALEJA: Lección ó enseñanza provechosa que se saca de un cuento, fábula, ejemplo, anécdota, etc.

> – Un traje grosero (dije yo para aplicar la MORALEJA del cuento) suele inspirar ideas villanas.
>
> MESONERO ROMANOS.
>
> El señor Deán se propuso contar lo ocurrido y no probar ninguna tesis, y anduvo atinado en no meterse en dibujos y en no sacar MORALEJAS.
>
> VALERA.

– MORALEJA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 1749 habitantes. Sit. al N.O. de Coria, en terreno llano, que hacia el N. empieza á elevarse hacia la sierra de Gata, á la izq. de la ribera de Gata y cerca del río Arrago. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas; corcho y loza ordinaria. Carretera de Puente de Guadancil en Garrovillas á Puerto de Acebo. Este pueblo se hizo v. en 1503. Se le llama vulgarmente Moraleja del Peral.

– MORALEJA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Minglanilla, p. j. de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca; 11 edifs.

– MORALEJA DE COCA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Santa María de Nieva, provincia y dióc. de Segovia; 328 habits. Sit. cerca de Nava de la Asunción y del río Voltoya. Terreno llano; cereales, vino, garbanzos y hortalizas.

– MORALEJA DE CUÉLLAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 289 habits. Sit. cerca de Frumales y Olombada. Terreno llano; cereales, garbanzos y hortalizas.

– MORALEJA DE ENMEDIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Getafe, prov. y dióc. de Madrid; 367 habits. Sit. entre los términos de Móstoles, Fuenlabrada, Humanes y Arroyomolinos. Cereales, vino, aceite, algarrobas y hortalizas. Iglesia parroquial terminada en 1534, y que se conserva en buen estado. Fundaron el pueblo hacia el año de 1500 los vecinos de Moraleja de Buyeros, los cuales trasladaron su residencia á Moraleja de Enmedio á causa del daño que ocasionaban las fiebres producidas por la excesiva humedad que existía y existe en el lugar ocupado por la antigua Moraleja de Buyeros, de la que sólo se conserva un extenso prado que lleva su nombre. Entre Moraleja de Enmedio, Griñón, Serranillos y Arroyomolinos, estaba Moraleja la Mayor, que también ha desaparecido.

– MORALEJA DE HUEBRA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bárbalos, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 30 edifs.

– MORALEJA DE LAS PANADERAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Medina del Campo, prov. de Valladolid, dióc. de Valladolid y de Avila; 141 habits. Sit. en terreno bajo y pantano, cerca de Gómeznarro, en la carretera de Olmedo á Medina del Campo. Cereales y hortalizas.

– MORALEJA DEL VINO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zamora; 2402 habits. Sit. en terreno llano, en la carretera de El Olmo de la Guareña á Zamora. Vino, cereales, y fab. de aguardientes.

– MORALEJA DE MATACABRAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 257 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Blasconuño y Madrigal. Cereales, vino y legumbres.

– MORALEJA DE SAYAGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Santarén, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 805 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., cerca de la de Salamanca, al S.O. del Teso Santo. Terreno bastante llano; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

– MORALEJA Y NAVARRO (JOSÉ PATRICIO): *Biog.* Literato español. N. en Madrid á 22 de febrero de 1711. M. en 1763. Era hijo de Diego de Moraleja é Isabel Martín Alonso. Mostró decidida afición al estudio de las Matemáticas, Astronomía y Geografía: ejerció el cargo de escribano de S. M. y de los hospitales de Madrid; compuso y publicó desde el año de 1744 al de 1752 los almanaques ilustrados que intituló *Piscatores*, y fué autor de otros libros curiosos. Continuó la miscelánea ó colección de cuentos y anécdotas que había publicado Antonio Sánchez Tortoles en 1671, y que había dado el mismo autor á la imprenta varias veces con el título de *El entretenido*. La segunda parte, obra de Moraleja, se dió á las prensas titulándola: *El entretenido. Miscelánea de varias flores de diversión y de recreo, en prosa y verso* (Madrid, 1741, en 4.º). En esta obra de Moraleja, compuesta de anécdotas, trozos poéticos, cálculos astronómicos y producciones dramáticas, varios amigos pasan cuatro días juntos y se distraen contándose mutuamente historias, que llevan su atención de un objeto á otro. Los entremeses allí publicados son cuatro, á saber: *El alcalde haciendo audiencia; El alcalde médico; Los cestos*, y *Perdone la enferma*.

MORALES: *Geog.* Rambla de la prov. de Almería, al S.E., ó sea en la zona comprendida entre la sierra Alhamilla y la del Cabo de Gata. Tiene unos 25 kms. de curso, lleva agua muchos días del año, y á ella afluyen, ya cerca del mar y después de haberse unido entre sí, las ramblas del Arteal y del Hornillo, que corren hacia el S.O., la primera á lo largo del campo de Níjar y la segunda por el eje del valle de su nombre. ‖ Aldea del ayunt. de Corporales, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; 40 edifs. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Osma; 255 habits. Situado cerca del Duero, en terreno llano con algunos cerros aislados. Cereales, vino, anís y cáñamo; cría de ganados; fab. de aguardientes.

– MORALES: *Geog.* Ciénaga de Colombia, situada en la isla de su nombre, hacia el S.E., en la prov. de Mompos, dep. de Bolívar; comunica por tres puntos con los brazos del Magdalena. ‖ Ciénaga sit. entre el Puerto Nacional y Simaña, en la prov. del Banco, dep. del Magdalena, Colombia; comunica con el río de este último nombre y con la de Palanquillo por medio de un caño. ‖ Dist. de la prov. de Mompos, dep. de Bolívar, Colombia; 1050 habits. Si. en la isla de Morales, á orilla del brazo del mismo nombre en el río Magdalena. ‖ Dist. de la provincia de Popayán, dep. del Cauca, Colombia; 1750 habitantes. Isla de Colombia, formada por el río Magdalena, hacia el S.E., en la prov. de Mompos, dep. de Bolívar. Su extensión es de 40 kms. de largo por 2 de ancho, está habitada, y contiene varias ciénagas, entre ellas una del mismo nombre, que es la principal.

– MORALES: *Geog.* Laguna ó penilago de Méjico, en las costas de Tamaulipas. Se halla situada al E. de Aldama, y en ella desaguan el arroyo de este nombre y el de Barberena. Comunica con el mar por las barras de Resendis y Chavarría.

– MORALES DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de León; 417 habits. Sit. en una llanura, cerca de Tordehumos. Cereales, vino y legumbres.

– MORALES DEL ARCEDIANO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago Millas, p. j. de Astorga, provincia de León; 87 edifs.

– MORALES DEL VINO: *Geog.* Lugar con ayun-

tamiento, p. j., prov. y dióc. de Zamora; 1617 habits. Sit. en una llanura, al E. de Zamora, en la carretera de Zamora á Salamanca. Vino, cereales y hortalizas.

– Morales de Rey: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Redelga de la Polvorosa, Vecilla de la Polvorosa, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, diócesis de Astorga; 1752 habits. Sit. en terreno desigual, fertilizado por aguas del río Eria. Cereales, vino, cáñamo, lino y patatas; fab. de aguardientes.

– Morales de Toro: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 1702 habits. Sit. al N.E. de Toro, cerca del río Lafez, en la carretera de Valladolid á Toro y Zamora. Terreno llano: vino y cereales; cría de ganados; fab. de aguardiente.

– Morales de Valverde: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, diócesis de Astorga; 327 habits. Sit. cerca de Santa María, en terreno llano con algún monte, y fertilizado por aguas del arroyo Castrón. Cereales y patatas.

– Morales (Andrés de): *Biog.* Navegante y cartógrafo español. Vivió á fines del siglo xv y en los comienzos del xvi. Ignórase dónde nació, si bien Nicolás Antonio y Navarrete suponen que debió ser cordobés, atendiendo á que su apellido era muy frecuente en Córdoba en aquella época, y á la probabilidad de que allí conociese á Colón y tal vez se asociase á él. Tampoco se sabe de fijo la fecha de su nacimiento, pero consta en una de las declaraciones que prestó en 8 de febrero de 1513 sobre los descubrimientos de Colón que por entonces tenía treinta y seis ó treinta y siete años: de donde se sigue que debió nacer en 1476 ó 1477. Viajó con el navegante genovés, por lo menos en la tercera de sus expediciones; se embarcó después con Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1500; en la expedición á Costa Firme, en que se descubrió desde el Golfo de Venezuela hasta el Nombre de Dios, y en 1506 fué comisionado por el gobernador de la Española para reconocer la costa de Cuba, haciendo una detallada descripción de sus valles, ríos, montes y sierras, de la cual hace mención Herrera. En 1513 figura como vecino de la isla Española, en Santo Domingo; después se retiró á España y se avecindó en Triana, como consta en una exposición de 13 de noviembre de 1515, en la cual habla de su carta marítima de la costa del Brasil. Dibujó Morales una *Carta marítima de la costa del Brasil*. Hizo esta carta para el obispo Juan Fonseca, fijando en ella los puntos que por sí mismo había recorrido y el río Marañón. Respecto del Cabo San Agustín, lo trazó y fijó por los informes y descripciones de Vicente Yáñez y Diego de Lepe. Aprobó esta carta Juan Díaz Solís, y el rey mandó que fuese reconocida como la de más crédito en las cuestiones promovidas con Portugal. También se debió á Morales una *Carta de marear á las Indias occidentales*. Esta carta, según Antonio de Herrera, fué aprobada también por Juan Díaz Solís y otros prácticos.

– Morales (Cristóbal): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Sevilla á 2 de enero de 1512. M. en Toledo hacia 1553. No están bien comprobadas las fechas de su nacimiento y de su muerte. En la catedral de Sevilla hizo sus primeros estudios, siendo inexacta la afirmación de Federico Roschlitz, quien dice que Morales fué á Roma muy joven y que aprendió Música y composición con el maestro Goudimel. Que comenzó su educación artística en la catedral sevillana consta de un modo casi fehaciente por un libro de Francisco Guerrero, existente en la catedral de Toledo y dedicado al cabildo de aquella iglesia. El autor se gloría de ser *discípulo del maestro Cristóbal Morales, famoso ubique terrarum*. Guerrero recibió su educación musical en Sevilla, donde acabó sus estudios hacia el año 1540; luego Morales debió de darle lecciones antes de marchar á Roma. Trasladado más tarde á París, allí publicó Morales una colección de misas. Salió al poco tiempo de la capital de Francia y llegó á Roma, donde por los años de 1540 Paulo III le dió colocación en la capilla pontificia en calidad de capellán cantor. En la ciudad pontificia siguió ejerciendo dicho cargo, hasta que fué nombrado racionero y maestro de capilla de la catedral de Toledo en 1.° de septiembre de 1545. Regresó entonces á España y disfrutó por algunos años de pingüe renta de su destino, ganando la estimación del cabildo toledano. Siendo el primer nombramiento que se halla después del suyo el de Bartolomé Quevedo en 1553, infieren algunos que éste fué su inmediato sucesor, y que Morales falleció algunos meses antes, á los cincuenta años de edad próximamente, habiendo disfrutado el magisterio sólo siete años. Sin embargo, Saldoni ha demostrado que en 20 de octubre de 1550 era Morales en Marchena (Sevilla) maestro de capilla del duque de Arcos, y sospecha que allí pasó el compositor los últimos años de su vida. El retrato del compositor español existe en Roma, donde se guarda en la capilla pontificia. Grabóse al agua fuerte en las *Observaciones para regular bien el coro de la capilla pontificia* (página 164), por Adami, y se reprodujo en la *Historia de la Música*, por Hawkins. En Roma pintó al óleo en nuestro siglo Gabriel Maurata, artista premiado en la Exposición madrileña de 1884, un retrato de Morales hecho por encargo de Hilarión Eslava (que lo poseyó hasta su muerte), y teniendo á la vista el que existe grabado en el Vaticano. «Morales, ha dicho Fetis, es uno de los distinguidos compositores de música sagrada entre los predecesores de Palestrina. Su estilo es grave, el modo de hacer cantar las voces es natural, y se puede decir que es uno de los primeros que sacudieron el yugo del mal gusto que reinaba en la música religiosa, y que consistía en el trabajo intrincado y de frío cálculo. Adami cita el motete *Lamentabatur Jacob*, que se canta en la *cuarta dominica* de Cuaresma (la tercera dominica según Saldoni), como una obra maestra de arte y de ciencia.» Eslava, que publicó algunos motetes de Morales en *La Lira Sacro-Hispana*, dijo que eran aquellas composiciones musicales las primeras compuestas por inspiración del sentimiento de la letra, en lo cual había aventajado el compositor sevillano á todos sus contemporáneos, así españoles como extranjeros. Recordando que el abate Baine, en 1828, atribuía á Palestrina mayor mérito que á Morales, escribió el mismo Eslava: «Adviértase que Morales existió en la capilla pontificia veinte años antes que Palestrina, y que éste es tenido por el mejor compositor de la segunda mitad del siglo xvi. Creemos, pues, que el maestro sevillano Cristóbal Morales fué uno de los más grandes compositores de la segunda mitad del siglo xvi y el que más contribuyó á la transformación del arte respecto á la expresión musical.» Saldoni va más allá, y dice que Morales fué el primer compositor de su tiempo, y también el primero que efectuó la transformación del arte respecto á la expresión musical. En el archivo musical de Toledo se guardan 38 obras del famoso maestro, á saber: ocho *millas*, 16 *magnificat*, 13 *motetes* y un *et incarnatus* suelto. En el monasterio del Escorial, ha dicho Eslava, «hay varias obras del mismo autor, y entre ellas el gran motete para el Miércoles de Ceniza, á cinco voces, en que cuatro de ellas dicen la letra *Emendemus in melius*, etc., mientras que la otra va diciendo en notas muy largas *memento homo*.» Soriano Fuertes, en su *Historia de la música española* (t. II, pág. 122), cita varias obras escritas por Morales, y agrega que algunas se conservan en diferentes archivos de nuestras catedrales. Muchas misas del insigne maestro existen en Roma manuscritas en los archivos de la capilla pontificia. Ninguna de las colecciones musicales célebres que se conocen en Europa, y entre las que se cuentan las de Roschlitz, Eler, Schad, Domfrid y Petrucci, la titulada *Raccolta de fiori* y otras muchas, ha dejado de insertar muestras más ó menos extensas del talento de Morales. Kircher insertó un *Gloria* de este autor en su *Musurgia* (libro VII, cap. VII), y se hallan también algunas piezas del maestro sevillano en los *Concentus* de Sablinger (Augsburgo, 1565), en el *Exemplare* del P. Martini y en el *Arte práctica de contrapunto* de Paulocci (tomo XXIX). Además se han publicado las siguientes obras de Morales: *Liber I Missarum quatuor vocum* (París, en fol. mayor); *Magnificat octo tonorum cum quatuor vocibus* (Roma, 1541, en folio, y Venecia, 1542, 1562, 1575 y 1614, en folio); *Motteta quatuor vocum libri I y II* (Venecia, 1543 y 1546); *Motteti á cinco voci, lib. I* (íd., 1543); *Liber II Missarum cum quatuor et quinque vocibus* (Roma, 1552, y Venecia, 1563). También se hallan las misas de *L'homme armé* y de *Beata Virgine* en la colección cuyo título es *Quinque Missarum harmonia diapento, id est, quinque voces referens* (Venecia, 1557, en 4.°). Nicolás Antonio cita otras dos: *Lamentationes Hieremiæ IV, V et VI vocum* (íd., 1514, en 4.°); *Misas músicas* (Lyón, 1546, en fol., y Venecia, 1565, en 4.°); esta última edición comprende también las misas de Juan Lupo, Lupi ó Lobo.

– Morales (Luis de): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Divino*. N. en Badajoz en 1509. M. en la misma ciudad en 1586. Dicen que dió nombre Morales á la calle en que vivía. Palomino le hace discípulo de maese Pedro Campaña; pero como éste no hubiese parecido en España hasta poco antes de 1548, y por otra parte se hallen pinturas de Morales en la iglesia de la Concepción de Badajoz, firmadas en 1546, más bien se debe suponer que aprendió los principios del arte en Valladolid ó en Toledo, donde había muchos y buenos profesores. Allí hubo de principiar á pintar medias figuras ó figuras de medio cuerpo para oratorios, y después para los templos de Extremadura. En la catedral de Sevilla no hay más que un oratorio de su mano, por lo que no puede ser cierto lo que dice Palomino de haber dejado algunas tablas en las antiguas capillas de esta iglesia, además de que ya no existían estas capillas en tiempo de Morales. Se dice que cuando Felipe II trataba anticipadamente de adornar el templo y monasterio que entonces se construía en el Escorial llamó á Morales, á quien parece conocía de antemano, para que pintase algún cuadro, y que, por haberse presentado con excesivo fausto, mandó que se le diese una ayuda de costa y se volviese á su país. Pintó entonces Morales la tabla de la *Calle de la Amargura*, que se llevó á la iglesia de San Jerónimo de Madrid, donde dispuso el rey se colocase, y no en el Escorial. Restituído á Badajoz con el sentimiento que es natural, comenzó á decaer en su fortuna y á tener poco que trabajar, de modo que llegó á estar pobre, originado también de haber perdido algún tanto la vista y el pulso, tan necesarios á la manera que tenía de pintar. En este miserable estado le halló el mismo Felipe II en aquella ciudad el año de 1581, cuando volvía de Lisboa de apaciguar y de tomar posesión de Portugal, y compadecido le señaló una pensión de 300 ducados, que el artista disfrutó sólo cinco años. Francisco Pacheco, queriendo criticar el estilo de Morales, dijo en su *Arte de la Pintura*: «Muchos hay y ha habido que han pintado dulcemente y para muy cerca, á quienes falta lo mejor del arte y el estudio del dibuxo, y aunque han tenido nombre no ha sido entre los hombres que saben: exemplo es Morales, natural de Badajoz,» dura exposición que no corresponde al mérito de este profesor, porque dibujaba con corrección, entendía el desnudo del cuerpo humano y la dulce degradación de las tintas, y porque sabía manifestar la pasiones del ánimo. Y aunque es cierto que fué nimio en el peletear de los cabellos y barba, también lo es que desde lejos hacen el efecto necesario, aunque sea sin manifestar todo el trabajo con que están pintados. Por lo mismo dijo también con poco examen «que no se ha visto pintura suya que exceda de una cabeza ó medio cuerpo:» se conoce que no había visto ni tenido noticia de todas sus obras. «Se debe advertir, ha dicho Ceán, que ha habido y hay mucha facilidad en atribuirle todas las que representan *Eccehomos* lánguidos, secos y descarnados, y *Dolorosas* exáustas y denegridas, sin contar con que este maestro tuvo un hijo y varios discípulos, que aunque procuraron imitarle no lo pudieron lograr, al contrario, le desacreditaron con sus caricaturas horrendas.» He aquí la lista de sus principales obras: en Toledo un *Hecce Homo* y una *Virgen*; en el palacio de Madrid *La presentación del niño Dios en el templo*. En otros templos de la misma capital *La santa faz*; *El señor atado á la columna y San Pedro llorando* y un *Ecce Homo*. En el palacio del Pardo un *Ecce Homo* y una *Dolorosa*. En la catedral de Sevilla un oratorio con puertas con el *Ecce Homo* en medio y la *Virgen y San Juan* á los lados en la sacristía de Nuestra Señora de la Antigua. En otras iglesias de la misma ciudad tres *Ecce Homos*, un *Señor atado á la columna*, y otro igual con San Pedro. En Valladolid *Un Ecce Homo*. En Avila *El Señor difunto en brazos de la Virgen*. En Burgos *La Virgen con el Niño dormido*. En la Cartuja de Miraflores una repetición de la

anterior. En Granada *La Virgen abrazada á su hijo difunto*. En la parroquia de Higuera de Fregenet seis pinturas de la Pasión con figuras de cuerpo entero en el altar mayor, de lo mejor de su mano. En la de Arroyo del Puerco 17 asuntos bien historiados, también de la Pasión, en el retablo mayor. En la de la Puebla de la Calzada otros 10, también de la Pasión, en el retablo principal, y en su zócalo los Apóstoles y los Evangelistas. En Alcántara, en el convento de la Orden, *La venida del Espíritu Santo; La Resurrección del Señor* y varios santos en un colateral; en otro *La Transfiguración, El Padre Eterno* y otros santos; en el altar de la capilla de Piedrabuena diferentes misterios de la *Vida y Pasión de Cristo; San Benito y San Bernardo* y una *Virgen* en la sacristía. En la catedral de Badajoz *La cabeza de San Pablo*, primer ermitaño, junto al presbiterio; y en el retablo de la capilla de Santa Ana las pinturas siguientes: *Un Ecce Homo*; dos santos y dos santas de medio cuerpo; *La Asunción; La Sacra Familia; La Adoración de los Reyes; San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen; San Juan* y otro santo, y en la sacristía *La Virgen con el Señor muerto en los brazos; La impresión de las llagas de San Francisco; La Encarnación del Hijo de Dios* y la *Epifanía*. Y en otros templos de la misma ciudad *Jesucristo con la Cruz á cuestas; San Joaquín y Santa Ana abrazándose; La Virgen sentada con el Niño Dios*, que tiene un pajarillo en la mano; *Nuestra Señora abrazada á su santísimo Hijo difunto y dos santos arrodillados*, y el *Señor atado á la columna con la Magdalena y otro santo*.

– MORALES (AMBROSIO DE): *Biog.* Historiador español. N. en Córdoba hacia 1513. M. en 1591. Fué hijo de Antonio de Morales, sabio médico y filósofo que enseñó en la Universidad de Alcalá. Era sobrino de Agustín y de Hernán Pérez de Oliva, célebres ambos por su ciencia, y hermano de Antonio de Morales, obispo de Tlascala (América), y de Cecilia, madre del famoso jurisconsulto Luis de Molina. Estudió Literatura y Teología en las Universidades de Salamanca y Alcalá, teniendo por maestros, entre otros, á Juan Medina y Melchor Cano. Cuéntase que, habiendo entrado en la Orden de Santo Domingo, le hicieron abandonarla, porque en un exceso de celo por la castidad quiso imitar la acción de Orígenes, haciéndose eunuco, lo cual está puesto en duda por Nicolás Antonio. Resuelto á abrazar el estado eclesiástico recibió las Sagradas Ordenes, obteniendo varios beneficios. Luego se encargó de una cátedra de Bellas Letras en la misma Universidad de Alcalá, donde había estudiado, contándose entre sus discípulos Bernardo de Sandoval, que luego fué cardenal y arzobispo de Toledo, Diego de Guevara y D. Juan de Austria, hijo natural del emperador Carlos V. En 1574 fué nombrado cronista de los reinos de Castilla, habiéndosele encargado la continuación de la obra de Florián de Ocampo, *Crónica general de España*. Lo avanzado de su edad al aceptar esta comisión, y las grandes proporciones que quiso dar á su trabajo, no le permitieron llevarlo más que hasta la reunión de las dos coronas de Castilla y de León en las sienes de D. Fernando I, obligando á Sandoval á que lo concluyese hasta 1079, que es hasta donde alcanza esta producción. Aunque Ticknor reconoce en Morales más talento, ilustración y gusto que en Ocampo, su estilo, algo desaliñado é inferior al de aquél, le hace cansado, sobresaliendo su falta de tiempo, pues la parte que escribió, medio sagrada y medio profana, no puede decirse á qué serie pertenece. En 1585 terminó en Córdoba la publicación de las obras de su tío Fernán Pérez de Oliva, que juntamente con sus discursos había empezado en Salamanca. Tituló su obra de Historia: *Crónica general de España, prosiguiendo adelante los cinco libros que el Maestro Florián Docampo, Coronista del Emperador D. Carlos V dexó escritos* (Alcalá, 1574, 3 vol. en fol.). Además de esta obra publicó: *De las Antigüedades: de las Ciudades de España con un Discurso general, donde se enseña cómo se deben hacer las averiguaciones para bien entender las antigüedades*: impreso con la *Historia: Viaje por orden del Rey D. Felipe II á los reyes de León y Galicia y Principado de Asturias para reconocer las reliquias de Santos, Sepulcros Reales y libros manuscritos de las Catedrales y Monasterios* (Madrid, 1765, en fol.); *La Vida, el Martirio, la Invención, las Grandezas y Traslaciones de los gloriosos niños mártyres San Justo y Pastor* (Alcalá, 1568, en 4.°). El nombre de Morales figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MORALES (JUAN DE): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVI. Se ignora si fué ó no natural de Sevilla. Por lo menos, la influencia que en él ejerció la escuela poética sevillana autoriza para contarle entre los poetas de la misma. Morales comienza su oda *Al señor de Guadalcázar* con estos versos:

«No creas que mis versos, por ventura,
Habrán de parecer como su dueño,
Del Betis hijo y de su margen verde.»

Lo copiado no es suficiente para fijar la patria de Morales. Cualquiera que sea, se honrará con las producciones de tal ingenio, publicadas en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa (1603), modestamente confundidas con otras no menos notables de distintos poetas. Sedano, pródigo en alabanzas, las tributa con más justicia al insertar una égloga suya en su *Parnaso Español*. Alguna traducción de Horacio debida á Morales confirma que, si el poeta no tuvo su cuna en Sevilla, á lo menos siguió la escuela de los Medranos y Riojas. La *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, en el t. XLII de su colección, publicó estas poesías de Morales: *Tirsis, Coridón*, égloga; la oda citada *Al señor de Guadalcázar*; la traducción en verso de una oda de Horacio, y un soneto que también reprodujo Angel Lasso de la Vega en su *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1871).

– MORALES (ALONSO DE): *Biog.* Actor y poeta cómico español. Vivía en el siglo XVI. Rojas Villandrando, en su *Loa de la Comedia (Viaje entretenido*, 1603) dijo:

«De los farsantes que han hecho
Farsas, loas, bailes, letras,
Son: Alonso de Morales,
Grajales, Zorita, Mesa,
Sánchez..., etc.»

Era Alonso de Morales autor de compañía cómica, y representaba en Madrid á fines del siglo XVI. Llamóle Andrés de Claramonte, en su *Letanía moral* (1613), *Príncipe de los representantes*, y añadió que era denominado *el Divino* por su representación y su ingenio. Morales casó con la actriz Josefa ó Jusepa, á la que llama gallarda el insigne Lope al referir que ella y su marido representaron su comedia: *Las Almenas de Toro*. En una *Sátira que contra Morales y su Farsa del Ramillete, que compuso y representó en Granada*, se escribió por aquel tiempo, y tuvo presente manuscrita, copiando un fragmento de ella Casiano Pellicer en su *Tratado... sobre el origen... de la comedia... en España*, se dijo de Morales, respecto á sus talentos literarios, lo siguiente:

«Alabarlo bien puedes de poeta,
Que también fué al Parnaso por la sopa
Como hace la demás gente indiscreta,
Y fué tan chica la vasija ó copa,
Que se llenó con una gota el vaso:
Y hay quien lo dé por el mayor de Europa.»

Y en otra, también trasladada en parte por Pellicer, *contra Velázquez y su compañía, y contra Morales*:

«Y no á Morales cercenalle el manto
. . . .
Que es lenguaz, baladrón y palabrero,
Y que maraña de comedias hace
Que no la entenderá un cabildo entero.
. . . .
Que tiene por despojos y trofeos
No sé qué farsas de su ingenio hechas,
Dignas de recitarse entre guineos.»

Del autor Alonso de Morales habló Lope en dos de sus cartas. Una, muy notable, donde cita á Cervantes, su fecha de Toledo (agosto de 1604). A la sazón representaba Morales en aquella ciudad. Otra sin data, dirigida al duque de Sessa, dice lo siguiente: «No hay cosa nueva más de que el gran Morales vino, y anoche estaban Pastrana, etc., á la señora Josefa Vaca, descolorida y pávida y menos arrepentida. Hiciéronles bailes; vilos desde la calle por la reja, y habiendo dicho *Victor*, respondió dentro Pastrana. Esto habíamos de decir nosotros; y llovieron albricias de boca por todo el aposento.» Morales y la Josefa Vaca fueron satirizados por Villamediana en un soneto muy conocido. En el *Compendio de las fiestas á la beatificación de Santa Teresa*, al referir las de Alba de Tormes, se agrega que Morales y su compañía representaron allí cuatro comedias los días 4, 6, 7 y 8 de octubre de 1614. Quizás no fuese éste el Alonso de quien tratamos, puesto que el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de Ciencias y Artes* (Madrid, 1615), cuenta á Morales *el Divino* entre los insignes autores españoles que ya en aquella fecha habían fallecido. Sobrevivióle su esposa, á quien cita también el referido Suárez de Figueroa.

– MORALES (GASPAR DE): *Biog.* Escritor español, á quien se ha dado también el apellido *Alvero*. N. en Zaragoza. Vivió á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Fué en su ciudad natal colegial boticario. Había estudiado en la Universidad de Alcalá Humanidades, Filosofía y Medicina, como consta de la dedicatoria de la obra que entonces escribió. Se graduó en la misma Universidad de Maestro en Artes dentro del siglo XVI, y tuvo doctos conocimientos en Física y Farmacia, que adelantó mucho con su práctica fuera de España, pues consta que viajó por Italia y Sicilia, y también que herborizó en las playas de Valencia, de que asimismo se infiere su pericia en Botánica. Retirado después á Paracuellos, no sabemos con qué motivo, escribió á principios del siglo XVII un libro intitulado *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas* (Madrid, 1605, en 8.°), libro rarísimo por haber sido recogido por la Inquisición.

– MORALES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Misionero y escritor español. N. en Ecija (Sevilla) hacia 1597. M. en Fo-Ning-cheu (China) á 17 de septiembre de 1664. En temprana edad ingresó en la Orden de Santo Domingo, y, enviado á la misión de las islas Filipinas (1618), recibió las órdenes en Méjico durante una breve estancia en este país. Realizó (1629) inútiles esfuerzos para fundar un establecimiento religioso en el país de los mongoles; trasladóse á China (1633); predicó el Evangelio en la provincia de Fokien, y por su severidad se atrajo las persecuciones de los mandarines, excitados, según parece, por los Jesuítas, que no podían ver sin grande prevención el establecimiento de los Dominicos en un país en el que ellos habían entrado con tanto trabajo. Obligado á salir de China (1638), recibió de los Dominicos el encargo de venir á Europa para denunciar en Roma al Pontífice las prácticas de idolatría permitidas por los Jesuítas á los neófitos chinos. Después de haber corrido graves peligros en su viaje llegó (1643) á Roma, y presentó al Papa una Memoria que contenía 17 proposiciones, y que fué impresa. En dicho trabajo reprochaba á los Jesuítas el dispensar á los cristianos que dejaban de cumplir los mandamientos de la Iglesia; el consentir que los chinos se sacrificaran á ídolos con tal que llevasen oculta una cruz á la que dirigiesen mentalmente sus plegarias; el autorizar el culto de Confucio y de los antepasados; el no mostrar á los catecúmenos el crucifijo, que tampoco exponían en sus iglesias. Condenados todos estos abusos por un decreto (12 de septiembre de 1646) de Inocencio X, partió Morales, que entonces se hallaba en Madrid, para Oriente, acompañado de 30 religiosos de su Orden, entre los cuales se contaban Navarrete y Prado; mas á pesar de toda su diligencia no llegó á China hasta 1649, y allí hizo pública la decisión pontificia. Algunos años más tarde la vió anulada (1656) por Alejandro VII; pero fiel siempre á la sana doctrina, combatió hasta el fin de su vida, de palabra y por escrito, á los Jesuítas, á quienes acusó de nuevo (1661) ante la Congregación de la Propaganda, y negó el bautismo constantemente á los que no querían renunciar al rito chino. Dejo: *Quæsita XVII proposita* (Roma, 1645, en 4.°); *Catechismus sinice scriptus* (1649); varios escritos relativos á su querella con los Jesuítas; *Historia evangélica del reino de la China; Dictionarium*, probablemente latino-chino, etc.

– MORALES (PEDRO DE): *Biog.* Actor y poeta español. Vivió á fines del siglo XVI y en el primer cuarto del siglo XVII. Contóse, no sólo entre los cómicos ó *farsantes* más aplaudidos de su época, sino entre los autores de buenas produccio-

nes dadas al teatro. Prueba de ello son estos versos, que Rojas Villandrando escribía en 1603:

«De los farsantes que han hecho
Farsas, loas, bailes, letras,
Son Alonso de Morales,
Grajales, Zorita, Mesa,
Sánchez, Ríos, Avendaño,
Juan de Vergara, Villegas,
Pedro de Morales, Castro,
Y el de *El Hijo de la Tierra*,
Caravajal, Claramonte,
Y otros que no se me acuerdan,
Que componen y han compuesto
Comedias muchas y buenas.»

En 1604 dió Lope de Vega á las prensas su *Peregrino*, y á su final habló de un «Pedro Morales, cierto, adornado y afectuoso representante.» Ticknor, sin comprobar su afirmación, indica algo de lo cual se infiere que Pedro de Morales era hermano del célebre actor Alonso de Morales, llamado *el Divino*, el cual, al decir de Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de Ciencias y Artes*, ya había fallecido en 1615. Dicho Figueroa no menciona á Pedro de Morales. Se ha creído, y así lo afirma sin vacilaciones Martín Fernández Navarrete, que este Pedro no fué persona distinta de aquel Pedro de Morales amigo íntimo y favorecedor de Cervantes, que le citó dos veces en el *Viaje del Parnaso* (1614), con expresivo elogio y gratitud la primera, diciendo:

«Este que de las Musas es recreo,
La gracia y el donaire y la cordura,
Que de la discreción lleva el trofeo,
Es Pedro de Morales, propia hechura
Del gusto cortesano, y es asilo
Adonde se repara mi ventura.»

Y con cariñosa efusión la segunda, escribiendo:

«El pecho, el alma, el corazón, la mano
Dí á Pedro de Morales, y un abrazo,
Y alegre recibí á Justiniano.»

En la *Fama póstuma*, dedicada á la memoria de Lope, se halla un soneto *A la vida y muerte* de aquel gran poeta, compuesto por Pedro de Morales, de quien juzga Navarrete que era el referido actor cómico y amigo de Cervantes. Casiano Pellicer no hizo mención alguna del cómico Pedro de Morales.

– MORALES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Moralista y traductor español. N. en Montilla (Córdoba). Vivía en la primera mitad del siglo XVII. No hay noticias de su vida. Dejó estas obras: *Jardín de suertes morales y ciertas* (Sevilla, 1616, en 16.°), colección de sentencias morales; *Jornada del rey D. Sebastián de Portugal* (íd., 1622, en 8.°); *Corte de aldea y noches de invierno* (Sevilla, en 8.°), traducción de una obra escrita por Lobo en portugués.

– MORALES (FRAY FRANCISCO): *Biog.* Religioso y pintor español. N. en una de las islas Terceras en 1660. M. en la Cartuja del Paular en 1720. En el siglo fué discípulo de Antonio Palomino. En dicho monasterio y en el de Granada, de la misma Orden, dejó algunas obras. «Las del Paular, ha dicho Ceán, son estas: la nuestra Señora que está sobre la silla del preste en el presbiterio: un quadro que representa una custodia con ángeles, uvas y espigas en la capilla de San Josef; las paces de los legos en miniatura; y unos óvalos al fresco en el claustro pequeño; todo pintado con buen gusto de color.»

– MORALES (BASCO): *Biog.* Marino español. N. en Córdoba hacia 1736. M. en Cádiz en 1808. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz en 24 de marzo de 1751. Concluídos los estudios elementales se embarcó varias veces en buques, que navegaron todo el año de 1753 y el siguiente. Como ayudante del jefe de escuadra Joaquín Manuel de Villena sirvió en la América septentrional. Declarada la guerra á Inglaterra, se le confirió el mando de una barca catalana armada en guerra para ir á Santander y conducir á la Coruña un gran convoy de embarcaciones cargadas con pertrechos de guerra y víveres, habiéndose batido en la travesía con un corsario inglés, amparando y librando el convoy que escoltaba, que entró sin novedad en el puerto de su destino. Luego pasó sucesivamente á los navíos *Gallardo* y *San Isidro*, con los que practicó diversas salidas y cruceros. Era teniente de fragata cuando permaneció en Marruecos seis meses negociando un canje y redención de cautivos (1766). Luego, ya con el empleo de teniente de navío (1767), obtuvo licencia para ir á la isla de Malta á fin de correr las caravanas que prevenía el instituto de San Juan de Jerusalén, Orden en la que ingresó como caballero de Justicia. Regresó á España, y ascendido á capitán de fragata (1774) se le destinó al departamento de Cartagena, y en el propio año le fué conferido el mando de la fragata *Santa Teresa*, con la que fué á Melilla á socorrer aquella plaza sitiada por los marroquíes; verificado esto, regresó á Cartagena, de donde volvió á aquel puerto con la división del brigadier Francisco Hidalgo de Cisneros, y por este jefe fué destacado con su fragata y á sus órdenes el jabeque *San Luis*, para custodiar las islas Chafarinas. Con la misma fragata formó parte de la escuadra de Pedro Castejón para la campaña de Argel, en donde batió Basco Morales las tojanas y fuertes, protegiendo el desembarco de las tropas; concluída esta operación, fué á conducir heridos á Barcelona y pasó luego al departamento de Cádiz. En dicho paraje fué agregado á la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que condujo á las costas del Brasil las tropas del general Ceballos; durante la navegación, en una de las descubiertas, logró apresar con su buque una fragata portuguesa, por cuya tripulación y correspondencia tuvieron los generales de mar y tierra las noticias de que carecían. Tomada á viva fuerza la isla de Santa Catalina salió con la escuadra para Montevideo, y de allí, con la noticia de la paz, fué destinado por el comandante general para volver á Santa Catalina de comandante, permaneciendo Morales allí hasta la entrega de la isla á los portugueses, y, regresando á España con la fragata de su mando, quedó desembarcado por su desarme. Practicó luego varias salidas con la escuadra de Luis de Córdoba; hallóse en el bloqueo de Gibraltar, donde concurrió al socorro de las flotantes, y luchó en el combate que dicha armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho. Siendo ya brigadier, tuvo el mando de dos navíos para limpiar de corsarios las costas y visitar nuestros presidios de Africa. Poco después se incorporó á la escuadra dirigida por Barceló, y con ella asistió al bombardeo de Argel y á los nueve ataques que se dieron á la plaza. Destinado al departamento de Cádiz en días posteriores, cruzó con varios navíos en el Cabo de San Vicente, en el de Santa María, y también en las islas Terceras. Visitó además las Canarias. Ascendido á jefe de escuadra (1789), prestó algunos servicios de poca importancia, hasta que, declarada la guerra á la República francesa (1793), formando parte de la escuadra mandada por Borja salió para el Golfo de Parma, en Cerdeña; se halló en el apresamiento de la fragata de guerra *Elena* y en la quema de la *Rinchont*, y después pasó á cruzar sobre la boca de Tolón y costa de Provenza, protegiendo las operaciones de los ejércitos piamonteses y napolitanos sobre las riberas del Var, hasta que, invadida la escuadra de una epidemia, regresó á Cartagena, donde desembarcó más de 3000 enfermos. Luego, hasta la conclusión de la guerra, figuró en la escuadra de Juan de Lángara. Promovido á Teniente General fué destinado al departamento de Cádiz, pero los hechos de su vida militar carecieron ya de importancia.

– MORALES (ANTONIO BACHILLER): *Biog.* Jurisconsulto cubano. V. BACHILLER Y MORALES (ANTONIO).

– MORALES (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Marino español, conde de Morales de los Ríos. N. en Córdoba. M. en 1815. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (1747). Sucesivamente fué nombrado alférez de fragata (1753); alférez de navío (1754); teniente de fragata (1758); teniente de navío (1760); capitán de fragata (1774); capitán de navío (1777); brigadier (1781); jefe de escuadra (1782), y Teniente General (1791). En los primeros años de su carrera viajó por el Antiguo y Nuevo Continente, y se halló en diversos combates con buques berberiscos, uno de los cuales motivó una causa en la que fué condenado, como otros oficiales, á la suspensión de empleo por corto tiempo. Siendo teniente de navío sirvió en el Pacífico á bordo de la fragata *Hermione*, apresada por los ingleses en la costa de Portugal (31 de mayo de 1762) cuando regresaba del Callao. Procesado de nuevo por esta causa, Morales fué condenado á la suspensión de empleo por dos años, en los cuales debía realizar en los jabeques dos campañas contra los moros. Cumplida su condena, navegó con mejor suerte por las costas de España y América, y como jefe mandó varios navíos y fragatas, desempeñando con acierto las misiones que se le confiaron. Siendo jefe de escuadra mandó la del apostadero de la Habana durante algo más de tres años, y al regresar á nuestra península trajo á sus órdenes una escuadra que conducía caudales y frutos preciosos, y realizó el viaje con habilidad, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses. En 1780 embarcó y arboló su insignia en el navío *San Carlos*, y, como general subordinado en la escuadra del mando del marqués del Socorro, hizo la campaña del Cabo Finisterre, y á su regreso á Cádiz se le confirió el mando del apostadero de Algeciras, donde sostuvo algunas acciones contra los buques de guerra ingleses y las baterías de Gibraltar. Siendo comandante general de los buques de guerra apostados en Algeciras, pasó á bombardear á Tánger con la fragata *Catalina*, de su insignia, la nombrada *Dorotea*, los jabeques *Gamo* y *San Blas*, la balandra *Primera Resolución*, seis lanchas bombarderas y seis cañoneras; verificó el bombardeo en 24 de septiembre de 1792, arrojando á la plaza 156 bombas de 14 pulgadas y 279 balas rasas, y sufriendo, á consecuencia del fuego de las baterías de la plaza, algunos descalabros en los buques y varias bajas en las dotaciones, entre muertos y heridos. Por los servicios que prestó en aquel tiempo, sobre todo en el mando de las fuerzas navales reunidas en Algeciras para las atenciones de Ceuta, obtuvo (noviembre de 1792) la merced de título de Castilla, para sí, sus hijos y sucesores, con la denominación de conde de Morales de los Ríos. Sucedió á Mazarredo (1796) en el mando de la escuadra del Mediterráneo, compuesta de 10 navíos y 11 fragatas; pero á fines del mismo año incorporó sus fuerzas á las de la escuadra del Océano, y quedó á las órdenes de José de Córdoba, con quien salió de Cartagena (enero de 1797) para el Océano, y concurrió al combate naval que dicha escuadra sostuvo con la inglesa del almirante Jerwis en el Cabo de San Vicente (14 de febrero). «El conde de Morales de los Ríos, escribe su biógrafo Pavía, como segundo jefe de la escuadra española, dejó mucho que desear en su conducta y manejo en el combate.» Sometido Morales al fallo de un Consejo de guerra, dictóse (10 de septiembre de 1799) una Real orden que literalmente dice así: «Que el segundo jefe de la misma escuadra, conde Morales de los Ríos, Teniente General de la Real Armada, por falta de cumplimiento de sus obligaciones en aquella crítica situación, por su inactividad y porque no hizo lo que debió hacer para dirigir el cuerpo de vanguardia que mandaba al socorro de los navíos atacados y doblados por los enemigos á retaguardia, quede también privado de su empleo, sin que se presente en la corte ni en las capitales de los departamentos de Marina.» La opinión pública censuró en aquel tiempo con dureza la conducta de los generales españoles en el citado combate, y se ensañó particularmente con Morales, á tal punto que en Cádiz apareció un pasquín que decía:

«Para alivio de nuestros males
La cabeza de Morales.»

Recobró, sin embargo, el conde su empleo en 1808, pero como Teniente General jubilado, y en lista aparte de los generales del cuerpo. Así permaneció hasta su fallecimiento. Era caballero profeso en la Orden de Santiago.

– MORALES (FR. JOAQUÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Caracas (Venezuela) en 1772. M. á 28 de noviembre de 1842. Fué provincial del convento de su Orden en la Habana, á la que llegó en 1800, y uno de los oradores sagrados más notables de Cuba. En esta isla se le dió el sobrenombre de *Pico de oro*. Explicó un curso de Filosofía en el convento de su Orden. En dichas lecciones juzgó con severidad los extravíos de la escuela peripatética, según dice Bachiller, que asistió á dicho concurso. En 1830 pronunció en Regla un sermón en acción de gracias por el enlace de Fernando VII con María Cristina, y en 1834 otro en la catedral de la Habana con motivo de la muerte de aquel monarca. En 1836 publicó una brillante defensa del cristianismo, intitulada: *Consulta en impugnación de*

la impía incredulidad y defensa del Cristianismo, sosteniéndose con pruebas filosóficas la infalibilidad de la Sagrada Escritura (Habana).

– MORALES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Político y escritor mejicano. N. en Guanajuato en 1788. M. á 29 de julio de 1856. Cursó con Diosdado la lengua latina, en la que hizo rápidos adelantos, y obtuvo el premio de Retórica. Después recibió lecciones de Filosofía del P. Fr. Luis Ronda. Luego (1809) pasó á Méjico y empezó á estudiar Jurisprudencia como alumno externo en el Colegio de San Ildefonso, pero su pobreza le impedía adquirir libros. El marqués de Castañiza, rector del colegio, al saberlo, le concedió una de las becas de gracia. Salió Morales de aquel colegio para ir, durante cuatro años, á la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia, y al concluir se le dió un certificado muy honorífico. Consagróse por aquel tiempo al difícil estudio de la Teología y de los Santos Padres, y en el resto de su vida acreditó cuán fructuosos fueron sus estudios, que alguna vez sirvieron de arma en cuestiones políticas. No pudo recibirse de abogado hasta 1820 por falta de recursos. Ayudó cuanto pudo á la revolución de Iguala, y cuando Itúrbide se coronó emperador se le vió oponerse á aquel suceso, por lo que fué reducido á prisión. Tomó asiento en el Congreso Constituyente que votó el famoso Código de 1824. En varias ocasiones figuró como senador y en el Congreso, contándose entre sus individuos siempre que subió al poder el partido federalista. Ganó (1835) por oposición la cátedra de Derecho canónico del Colegio de San Ildefonso, y dedicó entonces sus esfuerzos á la juventud estudiosa. Dos años después, rigiendo el sistema federal, se le nombró magistrado de la Suprema Corte de Justicia, sin perder el cargo de Fiscal. Cuando se promulgó el Código que hizo posible la alianza entre el partido conservador y el liberal, Morales defendió sus doctrinas en el *Siglo XIX*. Por primera vez aparecieron en aquel periódico sus artículos críticos, recibidos con aplauso, y en los que hacía una fuerte oposición al gobierno, lo que le causó una nueva prisión. En la cuestión de Tejas siempre favoreció la causa de la paz, creyendo que no podía sostener la República una guerra con Norte-América. Trabajó para la revolución del 6 de diciembre de 1844, que derribó al general Santa-Ana. Marchó á Guanajuato como gobernador, y en su corto período de mando se consagró enteramente al progreso de todos los ramos administrativos, captándose el agradecimiento general. Cuando el general Paredes se sublevó en San Luis con el ejército destinado á la guerra de Tejas, se nombró un Congreso por clases, y Morales fué elegido diputado por la clase de la magistratura; pero firme en sus opiniones, renunció solemnemente. En 1850 se le nombró por la Cámara de Diputados presidente de la Suprema Corte de Justicia, de la que fué expulsado á la llegada del general Santa Ana. Siempre mantuvo Juan Bautista con la pluma sus ideas federalistas, y fué redactor de *El Hombre Libre*, de *La Gaceta*, de *El Aguila Mejicana*, de *El Siglo XIX*, de *El Monitor*, de *Los Debates*, de *El Demócrata* y de *El Republicano*. Si se registran estos periódicos se hallarán brillantes artículos debidos á Morales. El *Semanario Judicial* fué obra suya, y en él anotó el *Catecismo de Jurisprudencia*. Escribió un notable opúsculo contra la tolerancia religiosa, y una obra titulada *Facultades pontificias*. Es de notar que en la última parte de su vida escribiese precisamente y con calor en favor de aquélla, así como pidió la extinción de los fueros conforme á la ley Juárez, y el decreto de desamortización de bienes del clero, obra de Lerdo. Durante la breve administración del general Carrera, sostuvo á aquel gobierno creyéndolo legítimo. Morales se distinguió como abogado, como político, como magistrado y como periodista; pero á lo que debe su mayor popularidad es sin duda á sus escritos político-satíricos y de costumbres, coleccionados y escritos con el título de *Gallo pitagorico*, recibidos con general aplauso, y que forman una obra de la cual se han hecho varias ediciones, siempre leídas por hombres de todos los partidos. Abundan allí las alusiones políticas graciosas: el plan es ingenioso, se satirizan muchos vicios, y el estilo tiene una sencillez insinuante. Cuando ocupaba otra vez Morales la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, acabó su vida.

– MORALES (AGUSTÍN): *Biog.* General y presidente de la República de Bolivia. N. en la Paz en 1810. M. asesinado á 28 de noviembre de 1872. Desde su juventud siguió la carrera de las armas á las órdenes del general Santa Cruz, llegando á obtener el grado de general en 1871. El prestigio y popularidad que rodeó su nombre, unido á su fama de audaz y emprendedor, le hizo caudillo de los pueblos cuando estalló la revolución de 1870 contra el presidente Melgarejo. La caída de este jefe le elevó al poder. Morales fué inmediatamente proclamado presidente, mas en la fecha arriba citada pereció asesinado en su propio palacio, en medio de sus guardias y edecanes, á manos de un joven, pariente suyo, á causa de una rencilla personal, y en los momentos mismos en que iba á estallar una fuerte revolución en contra suya, movida por sus numerosos enemigos políticos.

– MORALES (SEBASTIÁN ALFREDO): *Biog.* Médico, poeta y escritor español. N. en la Habana en 1823. Muy joven comenzó su vida de escritor, firmando muchas veces con el seudónimo de *El Lince*. Redactó primero (1842) *La Aurora* de Matanzas. Ayudado por ambos Milaneses, Tolón, Acosta, Betancourt, Iturrondo y Plácido, hizo de aquel periódico el más interesante de la isla. Colaboró después en multitud de periódicos con artículos científicos, de Historia Natural, declarados por los inteligentes como muy originales, especialmente los que se refieren á los caracoles y á asuntos de Botánica. En calidad de aficionado á la Minería practicó curiosas investigaciones en las sierras del Escambray, habiendo hecho una excursión con Gunlach, por lo que Poey le cita con elogio. En 1860 publicó en *El Liceo de Matanzas* su obra titulada *Viaje de un viajero*; en 1861 y 1862, en *La Revista Habanera*, de Zenea, su no menos apreciable *Flora cubana*, y colaboró asimismo en *La Idea*, *Repertorio Físico Natural*, de Poey (1865), *Triunfo* y *Aurora del Yumurí*, y en el anuario de la sección de Ciencias del Liceo de Matanzas. Mezclado poco después en los asuntos políticos, fué encausado á la vez que Cirilo Villaverde, y en 1852 emplazado gubernativamente por el general Roncali; mas desde 1848 se había expatriado, embarcándose para Cádiz, de donde pasó al Asia, Oceanía, y después de viajar por China, Japón, Filipinas, Arabia y Egipto, estudiando dichos países desde el punto de vista del naturalista, se estableció en Manila, y allí permaneció dos años, para regresar á Cuba nutrido de conocimientos en 1858. Establecido entonces en Matanzas, se consagró de nuevo á la Botánica, desempeñando en el Instituto las cátedras de Historia Natural y Agricultura, y fundó en el Liceo la sección de Ciencias, de que fué varios años director. En 1868 la insurrección le hizo emigrar por segunda vez, y volvió en 1878. Entonces se estableció en Matanzas, y procuró restaurar su manuscrito *Flora cubana*, del cual mucha parte naufragó en Matanzas durante los borrascosos días 7 y 8 de octubre de 1870. Rindió culto á las musas con *La tarde del huerto*, *Al dolor*, su poema inédito *Las sombras*, y multitud de sonetos. Casó con la poetisa Catalina Rodríguez.

– MORALES (NEMESIO): *Biog.* Compositor mejicano. N. en la ciudad de Méjico á 4 de diciembre de 1838. A los nueve años de edad, conocida ya su decidida vocación por la Música, comenzó á recibir lecciones de solfeo bajo la dirección del profesor Jesús Rivera. Luego ingresó en la Academia fundada por el P. Agustín Caballero, y más tarde en la clase de Felipe Larios: sus primeras composicisiciones, que presentó como originales de maestros conocidos para que fueran ejecutadas, tuvieron buen éxito, y su primera ópera, *Romeo y Julieta*, que se estrenó en Méjico, después de sufrir su autor grandes contratiempos y disgustos, le valió un brillantísimo triunfo; su ópera segunda, *Ildegunda*, se ejecutó en 1866, venciendo Morales no pocos obstáculos para lograrlo, y alcanzando un triunfo mas importante que el anterior. Su aspiración constante de ir á Italia se realizó á principios de 1867. Para ello fué pensionado por el capitalista Antonio Escandón, y ayudado por los señores Martínez de la Torre y Dueñas; en Milán, donde se estableció, completó sus conocimientos musicales y compuso sus óperas *Carlo Magno* y *Gino Corsini*. Antes de terminar el año de 1868 vió representar su *Ildegunda* en el Real Teatro Pagliano de Florencia, obteniendo grandísimo éxito y los favorables juicios críticos de los primeros escritores de aquella capital, uno de ellos el concienzudo D'Arcais. Morales regresó poco después (1869) á su patria, donde trabajó incesantemente por el adelantamiento del arte musical; fundó el Conservatorio de Música y Declamación, hoy Instituto Nacional en Méjico; compuso una cantata para la fiesta patriótica del 16 de septiembre de 1870; escribió los métodos de solfeo y de piano que sirven de texto en las escuelas de instrucción primaria y en la Nacional de Música de la República mejicana; estableció y sostuvo clases de piano y de composición, de las que han salido artistas muy notables, como Guadalupe Olmedo, Delfina Mancera é Isabel Zaldívar, Julio Huarte, Gustavo Campa y Ricardo Castro, cuyas composiciones indican un progreso en el arte musical mejicano, y ensayó y dirigió en julio de 1877 su gran ópera *Gino Corsini*, considerada por el crítico Alfredo Ballot «como una obra maestra que se puede comparar ventajosamente con las más admiradas de los compositores contemporáneos. Tenemos noticia de otras dos óperas del mismo compositor, intituladas *Cleopatra* y *La Tempestad*, y de un drama lírico titulado *El judío errante*, cuyo libreto escribió uno de los primeros poetas dramáticos de Italia. El nombre de Morales, popular en Méjico, es el de algunas sociedades filarmónicas del país, que así se denominan en honra del autor de *Ildegunda*. Tales son las de Méjico, Atlixco, San Luis de Potosí y otras. En Italia han publicado casi todas las obras del mejicano renombradas casas de música, como la de Lucca, de Milán, y la de Duci, de Florencia.

– MORALES DE LOS RÍOS (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Cádiz. M. en la misma ciudad á 28 de diciembre de 1843. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cartagena el 15 de diciembre de 1797. Concluídos los estudios elementales en el propio departamento, comenzó á servir en los buques de guerra (1799). Embarcado en la fragata *Rufina* (2 de enero de 1802), en ella salió para el Callao de Lima con la noticia de la paz con los ingleses; en dicho puerto transbordó á la corbeta *Castor*, destinada á levantar los planos de las costas de Guatemala y Nicaragua. Continuó trabajando en la expresada comisión hasta diciembre de 1804, tiempo en que, con motivo de hallarse en aquellos mares un bergantín pirata inglés y haberse declarado al poco tiempo la guerra á dicha nación, regresó al Callao, y en los bergantines *Flecha*, *Peruano* y *Alavés* ejecutó diferentes cruceros y comisiones, condujo el situado á Panamá y dió varios convoyes, recorriendo también cuantos puertos, ensenadas, bahías y caletas comprenden aquellas costas desde la latitud de 34° S. hasta la de 9° N. De regreso (1809) en Cádiz pasó al apostadero de la Carraca con el mando del cañonero número 1, con el que concurrió á todos los ataques que se dieron á las baterías enemigas del Trocadero, cooperando eficaz y gloriosamente á la batalla de Chiclana, por lo que fué condecorado con la cruz de distinción de dicha batalla y también la de la Marina laureada. Al regreso de un nuevo viaje al Nuevo Mundo sostuvo (5 de junio de 1819) en las aguas del Cabo San Vicente un tenaz combate con un bergantín insurgente de Buenos Aires, de superiores fuerzas, á quien obligó á huir después de tres horas y media de fuego. Figuró luego Morales en todas las operaciones del sitio de Cádiz por los franceses (1823). Habiendo sido destinado á la Habana, salió (29 de enero de 1827) de este puerto y asistió al largo y trabajoso bloqueo de Cayo Hueso, para impedir la salida de la escuadrilla enemiga, mandada por el comodoro Poters, que al fin tuvo que desarmar y vender los buques en aquel paraje. En 1836 se encontró en las operaciones de la línea de San Sebastián (1.° de octubre), y en las acciones sostenidas los días 2, 3 y 4 de noviembre en la ría de Bilbao, en su glorioso sitio, para introducir 300 quintales de pólvora y víveres en la plaza, bajo el fuego de los enemigos. También concurrió á socorrer con víveres el fuerte de Burceñas, á la retirada y evacuación del puente de Luchana, salvando su guarnición en 12 del mismo mes de noviembre. Por estos servicios se le concedió la cruz pensionada de Carlos III. Morales continuó en todos los trabajos del sitio de Bilbao, construcción y desarme de los puentes bajo el fuego del enemigo, y se distinguió en la batalla de Luchana, que puso fin á aquellas di-

fíciles operaciones. Por los trabajos del sitio obtuvo la cruz de tercera clase de San Fernando, y, por el especial mérito que contrajo en la batalla referida, la gran cruz de Isabel la Católica. También recibió la cruz del tercer sitio de Bilbao, y fué declarado benemérito de la patria. Durante el año de 1837 se halló (marzo) en las operaciones militares contra los pueblos de Lezo y Rentería, y en 17 y 18 de mayo siguientes en el ataque y capitulación de las plazas de Irún y Fuenterrabía. En 27 de abril de 1839 se le ascendió á jefe de escuadra, concediéndole por sus años de servicio la gran cruz de San Hermenegildo. Por Real orden de 26 de junio de 1839 fué nombrado comandante general del departamento de Cartagena, empleo que conservó hasta 21 de enero de 1841, fecha de su traslación con igual cargo al departamento de Cádiz, cuyo mando perdió al ocurrir el alzamiento de 1843 contra el regente Espartero. Lanzado de la península el regente, y en ejercicio el gobierno provisional, éste no repuso en el mando del departamento al general Morales de los Ríos; y esto, unido á otros sinsabores que le produjeron los acontecimientos políticos de aquel tiempo, acortó los días de su vida.

– Morales de los Ríos (Adolfo): *Biog.* General español contemporáneo. N. en Cádiz á 28 de junio de 1823. A la edad de quince años no cumplidos ingresó como cadete en el Colegio de artillería de Segovia. Ascendió á subteniente en junio de 1840, pasando á prestar servicio á un regimiento, y luego á la fábrica de Trubia, donde permaneció poco tiempo por haber sido promovido á teniente en agosto de 1843. En 17 de julio de 1844 fué destinado con el inmediato empleo al ejército de Cuba, y en esta isla prestó diferentes servicios, concurriendo, al frente de su batería, á todas las operaciones y hechos de armas contra los filibusteros que, á las órdenes de Narciso López, habían desembarcado en la Vuelta de Abajo (12 de agosto de 1851), siendo recompensado por su comportamiento en la acción de Frías, donde murió el general Ena, segundo Cabo de la isla, con el grado de comandante. Regresó á la península en 1853, y hasta su ascenso, por antigüedad, á comandante del cuerpo (1860) perteneció á varios regimientos y desempeñó algunas comisiones facultativas. Hallóse de guarnición en Tetuán, y sirvió después en el segundo regimiento montado de guarnición en Sevilla, siendo promovido á teniente coronel en agosto de 1863. Desde esta fecha hasta septiembre de 1866 sirvió el destino de subdirector de la Maestranza de Sevilla. En seguida pasó por segunda vez á la isla de Cuba, en la que, ascendido á coronel del cuerpo en el año siguiente, obtuvo el mando del regimiento de montaña. En febrero de 1869, y con motivo de la insurrección separatista, salió á campaña, dirigiéndose á Cienfuegos con una columna de artillería, donde practicó varias operaciones y asistió á diferentes hechos de armas. En recompensa fué ascendido á brigadier por Real decreto de 18 de enero de 1870. Desempeñó sucesivamente los cargos de comandante general de las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Morón, de jefe de una brigada y más tarde de una división en el departamento Oriental, cargo este último en el que cesó en 1872, habiendo concurrido á la acción de Guaignate, Pozoblanco, Javallón de los Plátanos, Arroyo Berazo y otras, permaneciendo tres meses encargado del mando político y militar de dicho departamento. En este período se le otorgó la gran cruz de Isabel la Católica. Durante el año de 1873 continuó, casi constantemente, en campaña, al frente de su brigada, tomando parte en diferentes acciones. En premio obtuvo la gran cruz Roja, regresando á la península en diciembre del mismo año. En 26 de febrero de 1874 pasó al ejército del Norte, encargándose del mando de la segunda división del segundo cuerpo, con la que asistió á los combates de Somorrostro y San Pedro Abanto, los días 25, 26 y 27 de marzo, y á las de las Arenillas y monte de Galdamés desde el 27 de abril al 1.° de mayo. Entró en Bilbao el día 3, y habiendo sido ascendido á Mariscal de Campo por su distinguido comportamiento en San Pedro Abanto quedó mandando interinamente el segundo cuerpo. Hasta diciembre de 1874 desempeñó la comandancia general de Vizcaya, y en dicha fecha pasó á Navarra, donde concurrió á las acciones de Monte Abril, Murguía, Algete, ocupaciones de Puente Nuevo y Altamira, combates de San Pedro, Retuerta, Rejona, Besamo y otros muchos, levantamiento del bloqueo de Pamplona y ocupación de la línea del Arga. En 3 de julio de 1875 obtuvo el mando de la segunda división del tercer cuerpo. Incorporóse á ella en San Sebastián y dirigió los sangrientos combates de Arratsain y Mendizorrootz, preliminares de las operaciones ejecutadas para el levantamiento del bloqueo de San Sebastián. En julio de 1876 pasó por tercera vez á Cuba, como jefe de división del ejército expedicionario, é inmediatamente de su llegada salió á campaña, como comandante general de la jurisdicción de Remedios, debiéndose á sus acertadas disposiciones el buen éxito que se obtuvo en dicho territorio y en el de Holguín y las Tunas, donde se hizo prisionero al presidente de la titulada República cubana, Tomás Estrada Palma. El gobierno premió estos servicios con el empleo de Teniente General, y en julio de 1878 Morales regresó á España. Además de los expresados cargos ha desempeñado los de segundo Cabo de Extremadura, vocal de la Junta consultiva de Guerra, Capitán General de Granada, luego de Extremadura y más tarde de Galicia hasta octubre de 1891. Tenía á su cargo la Capitanía general de Extremadura, y se hallaba disfrutando licencia en Portugal, cuando en agosto de 1883 la guarnición de Badajoz proclamó la República. Separado del mando por esta causa, acudió al rey solicitando reparación de lo que juzgaba un agravio, y por Real orden de 1.° de marzo de 1884 se le manifestó que, no habiendo resultado ningún cargo contra su persona y autoridad, en nada había sufrido menoscabo su reputación, por lo que se hallaba en perfecta aptitud para desempeñar cualquier cargo de su clase cuando el rey lo estimara conveniente. Morales posee las grandes cruces del Mérito Militar roja, Isabel la Católica, San Hermenegildo y Alcántara, la medalla de Cuba, la de Alfonso XII, y otras distinciones por méritos de guerra. Goza (diciembre de 1893) en la milicia fama de ilustrado.

– Morales Galavis (Antonio): *Biog.* General colombiano. N. en Bogotá en 1787. M. en Panamá en 1851. Era individuo del Ayuntamiento de su ciudad natal cuando estalló la revolución (20 de julio de 1810). Entrando aquel día á formar parte del ejército americano, fué destinado como capitán á la campaña de Ocaña (1811); combatió á los españoles en Simaña; pasó al Magdalena y á Mariquita mandando un cuerpo, y regresó en 1812 al Norte con Barayacán, quien triunfó en Mata-redonda. En 1816 emigró á Casanare huyendo de Morillo, y en 1817 y 1818 acompañó en sus desgracias y triunfos á sus compatriotas. Aunque fué elegido individuo del Congreso de Angostura, quiso seguir peleando. De Venezuela pasó á Colombia con los que formaron en Casanare el ejército que venció en Gámeza, Vargas y Boyacá. Después de la primera de estas batallas, en la cual por su denuedo fué ascendido por Bolívar á coronel efectivo, se le confió el puesto de gobernador y comandante de armas del Socorro, persiguiendo al gobernador de Tunja, jefe español Lucas González, á quien hizo internarse en Venezuela. En 1820 fué enviado con el español Moles al Sur, á participar á los beligerantes el convenio y armisticio de 26 de noviembre de 1820 entre Bolívar y Morillo. De Quito pasó á Guayaquil como jefe de Estado Mayor de la división colombiana, y como tal concurrió á la batalla de Pichincha. Hecha la contrarrevolución en Guayaquil (17 de julio de 1821) por el coronel español Nicolás López, que prisionero en Quito quiso servir á los patriotas, fué llamado Sucre en auxilio de Morales, y, al llegar, la Junta le dió el mando militar; pero no pudiendo aceptarlo, por sus indicaciones se le confirió el mando al coronel Morales. Se quedó éste en el Ecuador desempeñando destinos importantes. En 7 de diciembre de 1823 Bolívar le ascendió á general de brigada y comandante de armas de Guayaquil. En 1831, estando en Bogotá, sirvió Morales al gobierno. En 1833 volvió á Guayaquil, y en 1847 desempeñó en Panamá el destino de comandante de armas.

– Morales Galavis (Francisco): *Biog.* Político y militar colombiano. N. en Cartagena en 1783. M. en Cauca en 1855. Poseyó el título de Doctor. Compañero de su padre en la cuestión con Llorente, que aceleró la insurrección de 1810, Morales fué electo, después del 20 de julio, uno de los jefes del batallón nacional organizado en Santa Fe, y con él asistió á las jornadas de Paloblanco, Ventaquemada y sitio de Bogotá. Asimismo hizo la defensa de Bogotá en 1814, y continuó sirviendo á su patria hasta la llegada de Morillo, quien puso presos al padre y al hijo. Oyó este último en la prisión, donde estaban, la sentencia de muerte dictada contra el autor de sus días, y le vió salir para el patíbulo. Él fué desterrado á Mompos, de donde regresó á Santa Fe de Bogotá después del triunfo de los americanos en Boyacá (1819). Fué Ministro del Tribunal de Cundinamarca, y más tarde del de Cauca (1846), donde falleció.

– Morales Guerrero (Cristóbal de): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVII. No debe ser confundido con su homónimo, célebre compositor del siglo XVI. Usó el título de Licenciado y escribió un poema con este título: *Contexto triunfal que, al desagravio de Cristo, celebró la iglesia parroquial de la Magdalena en la ciudad de Sevilla desde los 27 de julio deste año de 36 hasta los 4 de agosto siguientes que fué el de la Solemnísima Procesión* (Écija, 1636, en 4.°). Dedicó este poema al duque de Medinasidonia, Gaspar Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*. En la citada edición se insertaron, siguiendo la costumbre de la época, versos laudatorios, latinos y castellanos, de Juan de Silva, Andrés Ponce de León, Juan de la Peña, Rodrigo de Velasco, Juan de Vargas, J. A. de Ibarra, Cristóbal del Aguila y Gaspar de Sosa. Barrera se inclina á creer que este Morales fué el autor de las siguientes producciones dramáticas: *Amores de Dido y Eneas*; *El honor en el suplicio ó el prodigio de Cataluña San Pedro Armengol, ó los Armengoles* (primera y segunda parte). Barrera vió estas dos obras en un manuscrito de la biblioteca del duque de Osuna, hoy adquirida por el Estado. – *Mentir con honra, y conquista de Sevilla por San Fernando*, manuscrito citado por José Fernández Guerra; *Las Academias de Amor*, publicada en la *Parte cuarenta y tres de comedias de diferentes autores* (Zaragoza, 1650) y en la *Parte cuarenta y tres de comedias de varios autores* (Valencia, 1660), colección en la que se insertaron además *La estrella de Monserrate*, y *El legítimo bastardo*, comedias del mismo autor. – *El renegado del cielo* (Renegado, rey y mártir); *El cerco de Fuenterrabía por el príncipe de Condé*; *Dejar por amor venganza*; *El peligro en la amistad*, y *Peor es un tonto que un real de á ocho*: citada anónima esta última en el *Catálogo* de Medel, la tenía manuscrita, con el nombre del autor, el antiguo librero Quiroga.

– Morales Lemus (José): *Biog.* Jurisconsulto é insurrecto cubano. N. á 2 de mayo de 1808. M. en Nueva York á 23 de junio de 1870. Su madre le dió á luz en la bahía de Nuevitas á bordo del buque en que llegaban sus padres de Canarias, según la biografía que publicó un periódico americano ilustrado; pero Piñeiro, con más razón, dice que nació en Jibara en igual fecha. Fué bautizado en Holguín, y á pesar de su falta de recursos comenzó allí sus primeros estudios, que continuó luego en el convento de San Francisco de la Habana y en la Universidad; hasta entonces todo lo debió á sus propios esfuerzos, pero una herencia inesperada le sacó de la miseria, y pasó Morales á Puerto Príncipe, donde se recibió de abogado (1835), después de lo cual, regresando á la Habana, pronto logró crédito de hábil jurisconsulto y funcionario íntegro. Morales Lemus, abolicionista por convicción, temprano dió libertad á sus esclavos, los que, sin embargo, continuaron en su casa, mientras sus principios liberales le hicieron participar en las tentativas de López (1851), y le comprometieron más aún en la conspiración de Pinto (1855), por razón de la cual tuvo que expatriarse y pasar á los Estados Unidos. No por eso dejó de ejercer después los más altos empleos y de ser en la época de Dulce uno de los redactores de *El Siglo*. En 1866, nombrado comisionado por Remedios para la Junta de Información á Cortes, acrecentó de tal modo su popularidad que fué en Madrid nombrado presidente de ella. Regresó á Cuba en marzo de 1867 para continuar el ejercicio de su profesión, mas en octubre del siguiente estalló la insurrección, á la que su carácter no podía permitirle ser ajeno. En 30 de enero, cuando por los dominadores de la situación se le buscaba con empeño, dejó ocultamente su casa y lo-

gró escapar á los Estados Unidos, por lo que en abril del mismo le fueron embargadas todas sus propiedades y juntamente las de su consorte. En Nueva York se le nombró presidente de la Junta Cubana que allí radicaba, y pasó á Wáshington á pedir derechos de beligerancia á favor de los insurrectos; mas no logrando, á pesar de sus repetidas y vivas gestiones, vencer la resistencia de Hámilton Fisch, regresó á Nueva York, donde se ocupó en excitar los ánimos y procurar socorros para la insurrección; en las actas se le calificaba de «hombre de inmensa capacidad y de ninguna ambición personal.» Las demás particularidades podemos tomarlas del periódico *Frank Leslie*, que dió su retrato y una no muy exacta nota biográfica de que extractamos lo siguiente: «José Morales Lemus, plenipotenciario del gobierno de Céspedes, presidente de la Junta Republicana, etc.,... durante los últimos diez años ha sido consejero oficial del gobierno español para todas las dificultades, siendo regidor durante cuatro años... ha sido siempre fiel á su país, á su principio y á su causa.»

– MORALES MARCANO (JESÚS): *Biog.* Político y escritor venezolano. N. en Cumaná en 1830. Ha sido Ministro del Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores, cargo que ejerció en diversos períodos, y se le confiaron algunas plenipotencias, en cuyo desempeño negoció á nombre de su país tratados y convenciones diplomáticas con otros gobiernos. En 1858 fué nombrado individuo de la Convención Nacional, y entonces, á su nombre de escritor elegante, unió el de orador elocuente. Sin contar sus discursos parlamentarios ni los numerosos escritos que ha dado á la imprenta, sus mejores obras son: un *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de Venezuela*; una traducción en verso castellano de las *Obras de Horacio*, y un *Latinario popular*, obra curiosa y útil.

– MORALES Y DUARES (VICENTE): *Biog.* Jurisconsulto y político español. N. en Lima (Perú) en 1755. M. á 1.° de abril de 1812. Dedicóse en su juventud al sacerdocio, é hizo sus primeros estudios en el Seminario de Santo Toribio; pero decidióse luego por el foro, y en breve fué un abogado de alta reputación. Después de haber desempeñado en su patria varias magistraturas hasta la edad de cincuenta y cinco años, se embarcó para España en enero de 1810. Venía con varias comisiones de la Universidad y del cabildo de Lima. Se hallaba ya en la península cuando fué elegido diputado á Cortes en representación de su ciudad natal (20 de septiembre de 1810), por los peruanos residentes en Cádiz. Morales obtuvo la presidencia de las Cortes, pero sobrevivió sólo seis días á tan gran distinción. Sucumbió á consecuencia de un ataque apoplético. Distinguióse como orador, y fué digno representante de los americanos en los famosos debates sobre la *igualdad de derechos* de la América y la metrópoli.

MORALIDAD (del lat. *morălĭtas*): f. Conformidad de una acción ó doctrina con los preceptos de la sana moral.

> ... llegábase á los corros de gente que veía en las plazas, y decía algunos despropósitos llenos de MORALIDAD.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– MORALIDAD: Cualidad de las acciones humanas que las hace buenas.

> No creyera que tuvieses
> Tan poca MORALIDAD.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MORALIDAD: *Fil.* V. INTENCIÓN y MOTIVO.

MORALINA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 641 habits. Sit. hacia el N. del part., cerca de Torregamones y del río Duero. Centeno, cebada, garbanzos y patatas; cría de ganados.

MORALISTA: m. Profesor de Moral.

> Y en tal caso se pregunta si este juramento era obligatorio. Los MORALISTAS dicen que sí, los políticos que no; etc.
>
> QUINTANA.

> No codiciaban nuestros antiguos dramáticos el renombre de filósofos, de MORALISTAS, de maestros del pueblo; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– MORALISTA: Autor de obras de Moral.

> Muchos escritores MORALISTAS habían estudiado ya al hombre y la sociedad de su tiempo; etc.
>
> LARRA.

> No crea U. que no recordé lo que recomiendan tantos y tantos MORALISTAS y ascetas; pero allá en mi mente pensé que exageraban el peligro.
>
> VALERA.

– MORALISTA: El que estudia Moral.

– MORALISTA: Clérigo que se ordena sin haber estudiado más que latín y Moral.

MORALITA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Cipérez, p. j. de Vitigudino, prov. de Salamanca; 49 edifs.

MORALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de moralizar ó moralizarse.

MORALIZADOR, RA: adj. Que moraliza. Usase t. c. s.

> Hicieron, pues, de Cervantes un terrible erudito, un reverendo MORALIZADOR, un purista escrupuloso, etc.
>
> VALERA.

MORALIZAR (de *moral*): a. Reformar las malas costumbres enseñando las buenas.

> ..., la Sociedad de San Francisco de Regis MORALIZÓ 32767 uniones ilícitas; etc.
>
> MONLAU.

> La comedia moral... muy raras veces aparecía en la escena española, donde se MORALIZABA por casualidad más que de intento.
>
> HARTZENBUSCH.

– MORALIZAR: n. Explicar una materia ó asunto con relación y respecto á las buenas costumbres.

> ¿Va (el clero) á enseñar y á MORALIZAR en los pueblos?
>
> VALERA.

– MORALIZAR: Hacer reflexiones sobre algún principio, suceso, lectura, etc., con el propósito de ensalzar el bien y aconsejar la virtud.

> Hace reflexa sobre esta luz el coronista Herrera; y dice, MORALIZANDO sobre ella, que significaba la espiritual de que aquellas incógnitas naciones necesitaban.
>
> OVALLE.

MORALMENTE: adv. m. Según las reglas y documentos morales, ó con moralidad.

– MORALMENTE: Verosímilmente, según el juicio general y común sentir de los hombres.

> ... de aquí se sigue que es bien que los esclavos no sean muchos, porque es MORALMENTE imposible que entre tantos deje de haber muchos malos.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

MORALZARZAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 664 habits. Sit. cerca del Pedrete, á la dra. de la carretera provincial de Colmenar. Terreno desigual con bastante monte: cereales, patatas y hortalizas; ganadería de toros de lidia. Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de estilo del Renacimiento. Las monedas y sepulturas descubiertas en el término demuestran que esta población es de origen árabe. Dícese que debe su nombre á la abundancia de moras de zarza que se daba en el término.

MORÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Tabagón, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 63 edifs.

– MORÁN: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Venezuela: nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

– MORÁN (JOSÉ): *Biog.* General mejicano. N. en San Juan del Río á 3 de septiembre de 1773. M. á 26 de diciembre de 1841. Comenzó sus estudios literarios, pero los abandonó para abrazar la carrera de las armas, é ingresó en el cuerpo de cadetes de dragones de Méjico (1789). Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y obtuvo el empleo de alférez merced á su instrucción y aptitud militares. Luego se le nombró maestro de cadetes, á la vez que proseguía el estudio de las tácticas y el de las Matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805 hasta 1808, año en que se disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba, en los que también fué ayudante del cuartel maestre, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Después se le ordenó que recibiera la instrucción del profesor Bernal, que había ido de Europa para enseñar á la caballería la Equitación, la que el discípulo en seguida enseñó á su cuerpo con mucha perfección. Durante la guerra de independencia se distinguió en su clase, y mereció que el doctor Mora dijera: «Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacer su fortuna y elevarse á la clase de las notabilidades del país.» Morán, como otros muchos, defendió la causa de España, y fué uno de los últimos que la abandonaron. Estudioso, aplicado é instruído en su profesión; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano en una guerra en que los jefes militares se permitían todo género de excesos, fué apreciado de los pueblos, aun defendiendo una causa para ellos impopular. En dicha guerra fué elevándose de grado en grado, hasta llegar á ser (1815) coronel del regimiento de dragones de Méjico. Apoyó al principio á su amigo el emperador Itúrbide, y marchó contra él después. Itúrbide le había distinguido de una manera notable, nombrándole brigadier é inspector general de caballería (1821), Mariscal de Campo (1822), y, establecido el Imperio, le confirió la cruz de Guadalupe y la capitanía general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero Morán se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa Mata, y figuró entre los que al frente de las tropas derribaron al emperador. En el gobierno que sucedió á éste, Morán fué nombrado comandante general de Méjico, se le sustituyó su despacho de Mariscal de Campo con el de general de división, y se le confirió la comisión de jefe de Estado Mayor. En este empleo realizó importantísimas reformas en el ejército, conforme al espíritu europeo, llegando á poner al ejército mejicano á un nivel de elevación á que nunca ha llegado después, estableciendo un colegio militar en Perote, y reduciendo las tropas á 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; difundió la instrucción, particularmente entre oficiales y sargentos; arregló la Administración económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasión; nombró comisiones compuestas de oficiales científicos que salieran á reconocer el litoral del Seno Mejicano; mandó levantar planos: se hizo del distrito federal una gran parte del de Veracruz; se reconoció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicación interoceánica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; fundó academias científicas para el Estado Mayor, y fijó las bases para los ascensos, conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nación. En 1827 se le despojó de su empleo; un año después, á consecuencia de los sucesos políticos, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones. Volvió á su patria en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripción del Congreso en 1833. Cuando estalló la guerra con Tejas, el gobierno lo hizo llamar. Morán llegó á Méjico en febrero de 1837, se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año después, con motivo de la guerra de Francia, se le confió el Ministerio de la Guerra. Antes se le había nombrado para que en compañía de los generales Alvarez y Orbegoso formase un plan general para el ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

– MORÁN (TRINIDAD): *Biog.* General venezolano. N. en Venezuela. M. en 1852. Figuró en la campaña de Venezuela, que produjo muchas acciones de guerra, desde la de Virginia hasta el triunfo de los españoles en La Puerta y Muenchies. Luego se contó entre los vencedores en Bonza, Gámeza, Vargas y Boyacá. Incorporado al ejército que marchó con Mires al S., se distinguió en la acción sobre el puente y río de la Plata (28 de abril de 1820). Morán fué vencedor en la batalla de Pitayó, y brilló por su valor en la de Jenoi. Pasó á la campaña de Quito, en donde sufrió el revés de Guachí, para distinguirse en Yaguachi, y merecer especial mención por su bravura en Pichincha, Taindala, Pasto (en dos ocasiones), Ibarra y Catambuco. Pasó al Perú,

asistió á la batalla de Junín, hizo la célebre retirada de Colpahuaico, y al frente del batallón Vargas resistió la formidable carga dada con dicho cuerpo. Morán se quedó en Arequipa, donde se casó, y murió fusilado por el revolucionario Elías, por ser extranjero y pedirlo así el pueblo.

– MORÁN DE BUTRÓN (JACINTO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Guayaquil (Perú) en 1680. Ignoramos la fecha de su muerte. Fué profesor de Filosofía en la Universidad de Quito desde 1706 hasta 1709. Escribió la *Vida de Mariana de Jesús*, dividida en cinco libros correspondientes á las *cinco hojas de la azucena*. Esta obra se reimprimió en Madrid en 1854. Redactó además el P. Morán un *Compendio histórico* de la provincia y puerto de Guayaquil, que se imprimió en Madrid en 1745.

MORANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Florejachs, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 30 edifs.

MORANCAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valle de Enmedio, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 6 edifs.

MORANCHEL: *Geog.* V. del ayunt. y p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara; 64 edifs.

MORAND (JUAN ANTONIO): *Biog.* Arquitecto francés, discípulo de Servandoni y de Soufflot. N. en Briançón en 1727. M. en 1794. Entre otras obras, construyó en Lyón una hermosa sala de espectáculos (1757) y un elegante puente de madera de 17 arcos sobre el Ródano, que lleva su nombre á pesar de haber sido reconstruído. Murió fusilado en la antedicha fecha en Lyón, por haber tomado parte en la defensa de esta ciudad sitiada por la Convención.

MORANDA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Butneriáceas, cuyas especies habitan en la región tropical de Asia, y son hierbas anuales, con tomento formado por pelos estrellados; hojas alternas, largamente pecioladas y aflechadolanceoladas; estípulas caedizas, y las flores sostenidas por pedúnculos axilares unifloros, solitarios ó geminados y con las flores grandes azules ó rojas; involucro trífido unilateral; cáliz quinquepartido y caedizo, con la estivación valvar; corola de cinco pétalos aovados, con estivación convolutiva, patentes en la antera y caedizos; 20 estambres hipoginos soldados en la base, formando una cúpula, existiendo cinco estériles y liguliformes, separados entre sí por grupos de tres fértiles: ovario sentado, quinquelocular, con óvulos numerosos y anátropos insertos en el ángulo central por pares superpuestos; estilo terminal sencillo y estigma quinquéfido; el fruto es una caja loculicida y quinquevalva, con semillas numerosas, angulosas, y con el rafe y la chalaza gruesos y carnosos.

MORANDE (CARLOS THEVENOT Ó THEVENEAU DE): *Biog.* Libelista y periodista francés. N. en Arnay-le-Duc en 1748. M. hacia 1803. Su padre lo envió á Dijón para que estudiase la carrera de la magistratura; pero obedeciendo á sus impresiones, sentó plaza en un regimiento de dragones, no tardando en arrepentirse por su precipitación. Su padre lo redimió del servicio y, apenas libre, marchó á París, en donde se distinguió por sus intrigas, sus fraudes vergonzosos y escandalosos desórdenes, que llamaron la atención de la policía. Estuvo encerrado por espacio de quince meses, primeramente en For-l'Eveque y después en Armentières: al salir de la prisión pasó á Inglaterra, y, encontrándose sin recursos, tuvo la idea de tomar el apellido de Morande y publicar bajo este seudónimo libelos violentos que hizo pasar clandestinamente á Francia. El más famoso de sus folletos es el titulado *Gacetero acorazado ó Anécdotas escandalosas de la corte de Francia, que contienen noticias políticas, apócrifas, secretas, extraordinarias; novedades de la ópera, vestales y matronas de París, noticias cinigmáticas, transparentes*, etc., que es una serie de aventuras escandalosas en que lo falso aparece mezclado con lo verdadero. Intentó sacar dinero á Voltaire, y al efecto le escribió que disponía de medios para difamarle; pero Voltaire se limitó á divulgar las proposiciones del libelista. No fué más dichoso con el duque de Brancas. Encontró ocasión para indemnizarse en la persona de madama Du Barry, favorita del rey Luis XV, y la avisó que iba á publicar una obra titulada *Memorias de una mujer pública*, y que dejaría de hacerlo mediante 500 luises en dinero contante y 4000 libras de pensión transmisible á su mujer é hijos. Beaumarchais, comisionado por Luis XV, fué á entenderse con Morande, cuyo silencio compró por el precio de 20000 libras contantes y las 4000 de pensión, á cuya cantidad se agregó la de 900 para Beaumarchais por su viaje. Gracias á su pequeña fortuna, Morande pudo seguir en Londres un método de vida bastante grato. Volvió á Francia en la época de la Revolución y se mezcló activamente en sus acontecimientos. El periódico que fundó, *El Argos Patriótico*, le atrajo el odio del partido revolucionario, que ordenó su prisión. Pudo escapar á los asesinatos de septiembre, y se retiró á su país natal, en donde por espacio de algún tiempo desempeñó el cargo de Juez de paz. Morande ha publicado, además de las citadas, las siguientes obras: *Filosofía cínica; Notas históricas sobre la fortaleza de la Bastilla*; *La Gaceta negra por un hombre que no es blanco; El diablo en una pila de agua bendita*, etc.

MORANE: *Geog.* Grupo de tres islotes en el Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía, sit. cerca del grupo de Gambier. Se le llama también Cadmus. En baja marea los tres islotes forman uno solo, de forma de herradura.

MORANO: *Geog.* C. del dist. de Castrovillari, prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, Italia, situada en una meseta al pie del monte Polino; 9000 habits. Manufacturas de lana y seda.

MORANTE: *Geog.* Punta y extremidad oriental de la isla de Jamaica, Antillas, y de una península muy baja y frondosa que desde la falda S.E. de las montañas Azules avanza 3,5 millas con 2,5 de ancho en su principio, y se eleva 15 m.; es muy marcada, si se mira por el N. ó por el S.; está rodeada por un arrecife que rompe casi á distancia de una milla, se reconoce por el faro cuando el tiempo es despejado, y requiere muchísimo cuidado con tiempo calinoso ó cuando la luz de aquél no se distingue bien clara. La costa meridional de Jamaica, desde la punta de Morante, corre 1,5 milla al S. 30° O., y luego se tiende 9 millas al O.S.O. hasta el puerto de Morante. El puerto de Morante, que es excelente y abrigado, presenta una muy angosta entrada entre dos arrecifes, que saliendo á más de media milla al S. de las respectivas puntas dejan sólo un canal de 1,6 cable de ancho y de 13 á 15 metros de profundidad, que se reduce á 6,7 en ambos veriles tiene en medio un rodal de 1,5 cable de diámetro con 3,3 á 5 m. de agua encima, y ofrece fondeadero por 10,8 11,7 m. de agua. Más al E. del puerto se halla la bahía de Morante, en cuyas orillas y en la desembocadura del río de igual nombre está la c. de Morante ó Morant, perteneciente al condado de Surrey. En el puerto se encuentra otra población llamada Port-Morant. En término de Morante tuvo lugar en 1865 la gran matanza de negros ordenada por el gobernador Eyre.

MORANZA: f. ant. MORADA.

> ... cuya muchedumbre es significada por el número de ciento, que no dan lugar á la MORANZA de la tierra.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

MORAÑA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Mamed de Amil, Santa María de Cosoirado, San Martín de Gargantaus (donde está el lugar cab., Parañós), San Martín de Laje, Santa Cruz de Lamas, Santa Justa de Moraña, San Pedro de Rebón y San Salvador de Sayáns, y la ayuda de parroquia de San Lorenzo de Moraña, p. j. de Caldas de Reyes, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 5261 habits. Sit. á la izq. del río Umia, en terreno montuoso y muy fértil, especialmente en la parte llamada Valle de Moraña. Centeno, maíz, patatas, castañas y frutas; cría de ganados. ‖ V. SAN LORENZO y SANTA JUSTA DE MORAÑA.

– MORAÑA (LA): *Geog.* Una de las tres comarcas en que se divide la tierra llana de la prov. de Avila. Hállase al S. de Fontiveros, entre los ríos Zapardiel y Adaja, y la bañan el río Alameda y sus afls.

MORAÑUELA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Pedro del Arroyo, p. j. y prov. de Avila; 35 edificios.

MORAR (del lat. *morāri*): n. Habitar ó residir de asiento en un lugar.

> ... los acosó de tal manera (á los godos) que á instancia de los mismos tomó con ellos asiento y les dió tierras en que MORASEN.
>
> MARIANA.

> Si todos se fuesen á MORAR á los yermos, ya los yermos no serían yermos, sino ciudades.
>
> HÉCTOR PINTO.

MORÁS: *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de Lugo. Avanza bastante hacia el N.E., y las tierras que lo dominan son altas, alcanzando una elevación de 376,15 m. A su pie hay un farallón, y al N.O., distancia media milla, un bajo denominado Cangrejeiro con 23,4 m. de agua. La pequeña aldea de Morás se ve por la parte O. del cabo. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Morás, ayunt. de Arteijo, p. j. y prov. de la Coruña; 34 edifs. ‖ V. SAN CLEMENTE y SAN ESTEBAN DE MORÁS.

MORASA: *Geog.* C. del dist. de Ahmedabad, prov. de Guyerat, Bombay, India, sit. al pie de los montes Dunguer, en territorio del Mahikanta, cerca de la orilla derecha del Meyam; 8000 habits.

MORASVERDES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 585 habits. Sit. á orilla de un riachuelo afl. del Yeltes, cerca y al N. de la sierra de Peña de Francia, al E. de Ciudad Rodrigo. Terreno algo montuoso; cereales y hortalizas. Ha sido conocido también este pueblo con el nombre de Salvatierra de Francia.

MORAT: *Geog.* Lago de Suiza, en los cantones de Friburgo y Vaud. Tiene 9 kms. de largo de S.O. á N.E. por 3 á 4 de ancho y 27 kms.^{2} de superficie, con 30 m. de profundidad media, siendo la mayor de 52. Tiene la forma de un paralelogramo cuyos lados mayores están limitados por colinas y los menores por pantanos. Es el lago Aventicensis de los romanos, llamado en la Edad Media Uechtsee. Está separado del de Neuchatel por una estrecha arista, el Mont-Vully al N. y el Charmontel al S., aunque comunica con él por el Broye. ‖ C. cap. de dist., cantón de Friburgo, Suiza, sit. en la orilla oriental del lago Morat, en el f. c. de Soleure á Lausanne; 3000 habits. La c. está construída en la orilla del lago y en una colina. En sus estrechas calles hay pórticos, y domina la población un antiguo castillo que en 1476, antes de la batalla, resistió durante diez días á la artillería de Carlos *el Temerario*; su guarnición, compuesta de 1500 berneses, estaba mandada por Adrián de Bubenberg. Hay en la casa de la escuela una colección de armas borgoñonas. Al N. está Montelier, en el lago, con gran establecimiento de baños muy frecuentados en verano. Un obelisco de mármol erigido en 1822, al S. de Morat, conmemora la batalla de 22 de junio de 1476, que fué la más sangrienta de la fatal trilogía del poderoso duque de Borgoña, que perdió sus tesoros en Grandson, su gloria en Morat y la vida en Nancy. Los federados eran unos 34000. Los borgoñones perdieron 15000 hombres y todo el material de guerra.

MORATA DE JALÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Almunia de Doña Godina, provincia y dióc. de Zaragoza; 2154 habits. Sit. al N. de la sierra de Vicor, cerca del puerto de Morata, en la orilla dra. del río Jalón, con estación en el f. c. de Madrid á Zaragoza, intermedia entre las de Morés y Ricla. Terreno algo áspero y de buena calidad; cereales, vino, aceite, almendra, avellana, cáñamo, hortalizas y frutas; fabricación de aguardientes. Palacio del conde de Morata.

– MORATA DE JILOCA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 811 habits. Sit. en la orilla izq. del río Jiloca, cerca de Velilla y de la carretera de Calatayud á Teruel. Cereales, frutas, vino y cáñamo.

– MORATA DE TAJUÑA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 3025 habits. Sit. á la dra. del río Tajuña, entre los términos de Arganda, Chinchón, Perales y Titulcia. Terreno llano en la parte de vega, y el resto con cerros; cereales, vino y hortalizas. Antigua iglesia parroquial, dedicada á Santa María, y varias ermitas. Hospital de enfermos

pobres, fundado por D. Antonio López en 1670; palacios del conde de Altamira y del marqués de Espinardo; buena casa moderna de D. Diego María Járaba. A juzgar por los cimientos encontrados en el ensanche de la v. y las monedas romanas halladas en el término, el pueblo debe ser muy antiguo.

– MORATA (OLIMPIA FULVIA): *Biog.* Célebre autora italiana. N. en Ferrara en 1526. M. en Heidelberg en 1555. Hija de un profesor de Ferrara, joven todavía llamó la atención por su inteligencia y singular aptitud para comprender la Filosofía y las lenguas antiguas. A su precoz talento debió el compartir las lecciones de la joven princesa de Este. Habiendo perdido los favores de la corte en el momento de la muerte de su padre, Olimpia permaneció en la pobreza con tres hermanas y un hermano de menor edad. En 1548 se casó con un médico joven alemán, Andrés Grundler, que la llevó á Alemania. Habitaban en Schweinfurt, en donde Olimpia continuaba sus trabajos literarios, cuando, tomada esta ciudad y entregada al pillaje, tuvo que huir con su hermanito y su marido. Después de varios contratiempos y decepciones, Grundler fué llamado á Heidelberg como profesor de Medicina; mas la salud de Olimpia estaba ya muy resentida á causa de las muchas penas que había tenido que sufrir, y expiró al año siguiente, hallándose en la flor de su edad. Su hermano y su marido la sobrevivieron sólo algunos meses, siendo inhumados en la misma tumba. Las obras de Olimpia Morata han sido publicadas con el título de *Olimpiæ Fulviæ Moratæ, feminæ doctissimæ ac plane divinæ, opera omnia quæ hactenus inveniri potuerunt*, compuestas de tres discursos pronunciados en Ferrara sobre las *Paradojas* de Cicerón; el *Elogio de Mucio Escévola, Cartas, traducciones y versos griegos y latinos.* M. Jules Bonnet ha publicado un estudio interesante sobre esta mujer distinguida: *Olimpia Morata, episodio del renacimiento en Italia.*

MORATALLA: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregadas las aldeas de Benizar, Cañada de la Cruz, Inazares y Salinar, p. j. de Caravaca, prov. y dióc. de Murcia; 11 926 habits. Sit. al N. de Caravaca y al O. de Calasparra, entre los ríos Grande y Benamor, que se unen para llevar sus aguas al Segura, que separa el término de esta v. de la prov. de Albacete. Terreno montuoso y desigual, bañado por el río Segura y el de Benamor, llamado también río de Caravaca. Cereales, arroz, vino, aceite y hortalizas; cera y miel; fab. de aguardientes, jabón, harinas y paños ordinarios. La población se halla en la falda de un cerro y forma calles bastante irregulares y estrechas, con dos plazas que sirven de paseo. Iglesia parroquial de grandes dimensiones; buen hospital, y teatro.

MORATILLA DE HENARES: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 316 habits. Sit. en un pequeño collado, en terreno escabroso bañado por el río Henares. Cereales y hortalizas.

– MORATILLA DE LOS MELEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pastrana, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 636 habits. Sit. en un barranco cerca de Peñalver. Terreno quebrado; cereales, vino, aceite y patatas; cera y miel; cría de ganados; fab. de harinas, navajas, telas para cedazos y telares de lienzo.

– MORATILLA (FRANCISCO): *Biog.* Platero español. N. en Madrid á 17 de septiembre de 1797. M. en la misma capital á 24 de agosto de 1873. Habiendo quedado huérfano cuando sólo contaba once años de edad, entró de aprendiz en casa del platero Pedro Samaniego, quien le matriculó en la Academia de Nobles Artes de San Fernando. Allí realizó Moratilla grandes progresos en el Dibujo, sin abandonar los trabajos de platería. Poco después se vió obligado á abandonar el ejercicio de su arte y dedicarse al comercio, pero al cabo de algunos años reanudó sus trabajos de platería y en 1830 ingresó en el gremio de plateros. La primera obra suya de que hay noticia es una escribanía que adquirió el entonces conde de Toreno. Alentado por el buen éxito alcanzado por aquel trabajo, prosiguió dedicando toda su inteligencia á la ejecución de diferentes obras, cuyo número sería muy difícil fijar con exactitud, y desde entonces su crédito creció más y más, como lo acreditan los muchos premios que ganó en diferentes Exposiciones nacionales y extranjeras, y el que le concedió la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Entre sus primeras obras se cuentan las siguientes: *Una custodia*, de plata sobredorada, premiada con medalla de bronce en la Exposición de la Industria Española (1841): otra *custodia*, destinada á Arequipa, presentada en la Exposición de 1850, obra acaso la mejor de Moratilla, y cuya descripción hizo Mesonero Romanos en términos muy laudatorios. Fué además reproducida por el grabado. – *Sable de honor*, regalado por la isla de Cuba al general José María Bustillo. Así las figuras alegóricas de la empuñadura, como los muchos adornos grabados que contiene, hubieran honrado, según un crítico, á los mejores profesores de la antigüedad. – *Una custodia* hecha por encargo de los reyes en 1857 para la iglesia de San Cayetano de Madrid; *Un báculo*, de plata sobredorada, para el obispo de Vitoria (1863); *Una espada*, regalada en 1865 al coronel Tasara por los oficiales del regimiento de coraceros del Príncipe; *Un bastón de mando*, dedicado en 1867 al brigadier de marina Valcárcel; *Un sable de honor*, regalado en 1845 al general Federico Roncali por la Diputación provincial de Alicante: en su empuñadura se ve la figura de la Historia; *Un bastón de mando*, regalado en 1844 por el Ayuntamiento de Madrid al general Narváez; la *medalla* ofrecida por el Tribunal de Guerra y Marina al jefe político de Madrid Antonio Benavides; *Un altar portátil* para dar el Viático á los feligreses de la parroquia de Santa Cruz; *Una espada*, para el general Juan Villalonga (1848); otra para el general José de la Concha. Una más para el general Manzano (1865); *Un relicario* para Oviedo (1863); el *bastón* que la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Guadalajara regalaron en 1860 al general Prim. *Un báculo* para Lastra, arzobispo de Valladolid. *Una escribanía*, ofrecida á Manuel Cortina: es notable en esta obra la columna del centro, en la que figuran cuatro medallones representando á *La Magistratura, La Modestia, La Elocuencia* y *La Virtud*, y sobre cuyo remate descansan tres genecillos, y las estatuas de los ángulos, que representan las cuatro virtudes cardinales. *Una custodia* para la catedral de la Habana, premiada en la Exposición Universal de París (1867) con una medalla de bronce. Mide su planta 11 decímetros en cuadro, y elévase la obra á la altura de 3 metros. Su estructura pertenece al estilo ojival del siglo XV. La prensa tributó los mayores elogios á esta obra. *El collar del Ministro de Gracia y Justicia* para la apertura de los Tribunales en 1872. Por esta obra, á la verdad muy notable, la Sociedad Económica Matritense propuso á Moratilla para una distinción honorífica, siéndole concedida al artista la gran cruz de Isabel la Católica.

– MORATILLA (FELIPE): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Madrid hacia 1823. Hijo de un acreditado platero, aprendió su arte en la Academia de Nobles Artes de San Fernando y recibiendo las lecciones de José Obici. En 1848 logró ser pensionado para pasar á Roma á perfeccionarse en su arte por el comisario de cruzada Santaella. En 1855 obtuvo otra pensión con igual objeto, pagada por el gobierno, y últimamente por María Cristina de Borbón, la madre de Isabel II. En 1884 residía en Roma, donde era corresponsal de la Academia de San Fernando. En Madrid presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes verificada en 1860 un relieve en yeso representando *El sacrificio de Isaac*, por el que alcanzó un premio de tercera clase. A la de 1862 llevó las estatuas de *San Sebastián, Narciso* y *Un fauno*, en bronce, que fué premiado con medalla de tercera clase y figuró en la Exposición de Londres del mismo año. En la de 1866 obtuvo igual premio por su estatua en mármol de *Una ninfa en la fuente*. Esta obra, *El sacrificio de Isaac* y *El fauno*, fueron compradas por el gobierno para el Museo Nacional. En la Exposición celebrada en Madrid en 1876 presentó Moratilla el grupo en mármol de *La Fe, la Esperanza y la Caridad*, premiado con medalla de tercera clase y adquirido por el gobierno. A la de 1878 envió dos *Jarrones* en mármol y *El pescador napolitano*, estatua en bronce, premiada con medalla de segunda clase y muy celebrada en las Exposiciones del mismo año en París y Roma. De los demás trabajos de Moratilla se recuerdan: el monumento del señor Udaeta en el cementerio de la sacramental de San Isidro, en Madrid; diferentes proyectos y dibujos para las obras de su padre, el platero Francisco; un busto de Narciso Pascual Colomer, que regaló en 1874 á la Academia de San Fernando; *Un fauno*, en mármol, para Nueva York; *Busto del príncipe Borghese;* estatuilla de la *princesa Sulmona;* una reproducción de la fuente de los Leones de la Alhambra para América; *Hermes Pompeyano*, escultura en bronce presentada en Madrid en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887; *Retrato de la señora Consuelo Cubas*, bajo relieve en mármol discretamente esculpido, que ha figurado en la Exposición Internacional de Bellas Artes verificada en Madrid en 1892. Moratilla será además uno de los autores de las estatuas de españoles ilustres que adornarán la fachada del nuevo edificio de Bibliotecas y Museos en Madrid. Para que figurase en la inauguración de dicho palacio entregó (mayo de 1892) el modelo en yeso de una de esas estatuas.

MORATÍN (NICOLÁS FERNÁNDEZ DE): *Biog.* Célebre poeta y escritor español. V. FERNÁNDEZ DE MORATÍN (NICOLÁS).

– MORATÍN (LEANDRO FERNÁNDEZ DE): *Biog.* Célebre poeta y escritor español. V. FERNÁNDEZ DE MORATÍN (LEANDRO).

MORATINIANO, NA: adj. Propio y característico de cualquiera de los dos Moratines como escritores, ó que tiene semejanza con las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras.

MORATINOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Carrión de los Condes, prov. de Palencia, diócesis de León; 313 habits. Sit. en el valle de Valdeginate, cerca de Terradillos, á cuyo ayuntamiento perteneció hasta hace pocos años. Terreno escabroso; cereales, vino y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Terradillos, p. j. de Carrión de los Condes, prov. de Palencia; 40 edifs.

MORATONES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Berciamos, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 92 edifs.

MORATORIA (del lat. *moratorius*, dilatorio): f. *Legisl.* Espera concedida antiguamente por el rey ó su Consejo supremo para que no se apremiase al deudor á la paga dentro del plazo que se fijaba para cada concesión. Esta potestad fué usada por las mencionadas autoridades durante bastantes siglos, para lo cual el deudor presentaba el correspondiente escrito pidiendo la moratoria, y de él se daba traslado al acreedor, siguiéndose la tramitación que en los demás pleitos. Como el deudor solía fundar su pretensión en las enfermedades, malas cosechas ú otros grandes contratiempos que le habían ocurrido, manifestando que de efectuar el pago quedaría arruinado y perdido, el rey ó el Consejo solían conceder lo solicitado movidos por la compasión, tanto más fácil de sentir cuanto que el perjuicio real recaía en otra persona, sin que haya necesidad de esforzarse mucho para comprender hasta qué punto se prestaban las moratorias al abuso, dando lugar á que la influencia y el favor hiciesen ilusorios los más justos derechos.

La moratoria podía concederse sólo por el rey ó su Consejo supremo, no por las Chancillerías, Audiencias ni jueces inferiores (ley 33, tít. XVIII, Part. 3.ª, y ley 15, tít. I, lib. V, *Nov. Recop.);* comprendía sólo las deudas que tenía el deudor al tiempo de pedirla, no las que hubiese contraído después; era sólo un privilegio personal que favorecía al deudor, y no á sus sucesores y á los fiadores, á no ser que se hiciese expresa mención de ellos, ó que el no protegerles cediese en perjuicio del mismo deudor (ley 33); debía recaer sobre deudas personales determinadas por el deudor, pues en otro caso no valía, presumiéndose cuando era general que se concedió sin conocimiento de causa; no debía concederse sin dar traslado á los acreedores de la petición, y, acordándose en vista de la respuesta, había de ser con la condición de dar fianzas á satisfacción de ellos para la paga de sus créditos; pasado que fuese el tiempo de la concesión, por más que cuando se concedía provisionalmente y por poco tiempo, no se solía oir á los acreedores (ley 7.ª, título XXXIII, lib. XI, *Nov Recop.);* no suspendía el curso de los réditos de censos é intereses, ni hacía novación en la suerte principal, sino que sólo impedía la exacción en el intermedio, siendo de advertir que en caso de acudir al rey algunos deudores pidiendo moratoria, y de remitirse estas súplicas al Consejo para que se consultase

su parecer, no por eso debían dejarse de hacer y proseguir las diligencias judiciales que correspondían á los acreedores, conforme á la naturaleza de sus acciones, excepto cuando se mandaba lo contrario (leyes 3.ª y 4.ª, tít. XXXIII, lib. XI, *Nov. Recop.*).

En la actualidad sólo subsiste la moratoria ó espera que los acreedores conceden en algunos casos al deudor para que en su intermedio proporcione medios de pagar lo que les debe. La potestad de conceder moratorias, usada por los reyes y el Consejo, fué suprimida por Real decreto de 21 de marzo de 1834, en el que se dijo: «Deseando sostener la firmeza de las obligaciones contraídas legalmente, y que no se hagan ilusorios los derechos que de ellas emanan, con menoscabo de la fe pública y de la santidad de las leyes, he venido en mandar que no se dé curso á ninguna solicitud sobre concesión de plazo ó moratoria para retardar ó suspender el pago de deudas.»

Por la ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda, de 25 de junio de 1870, se ha dispuesto, en su art. 5.°, que no se concederán exenciones, perdones ni rebajas de las contribuciones ó impuestos públicos, ni moratorias para el pago de débitos al Tesoro, sino en los casos y en la forma que las leyes hubieren determinado.

La ley de Presupuestos de 21 de julio de 1877, con arreglo á su art. 45, autoriza moratorias por los atrasos de consumos, del 5 por 100 de ingresos municipales y del impuesto personal, y el art. 9.° faculta al gobierno para conceder moratoria á los pueblos que justifiquen haber perdido la cosecha por completo durante dos ó más años.

El art. 8.° de la ley de 18 de junio de 1885 prohibe en absoluto la concesión de moratorias para el pago de la contribución territorial, habiendo quedado derogadas las disposiciones que regulaban la concesión de dicho beneficio, según declara la 4.ª transitoria del Reglamento general de 30 de septiembre de 1885.

MORAVA: *Geog.* Río de Austria, afl. de la izquierda del Danubio, y al cual debe su nombre la Moravia. Su nombre alemán es *March.* Nace en el monte Schneeberg, que forma parte de la cadena de los Sudetes, en los confines de la Silesia prusiana, á poca distancia de Alstadt. En los primeros 15 kms. de su curso corre al S. sirviendo de frontera entre Bohemia y Moravia, pero á la altura de Grulich vuelve al E. y entra en el territorio moravo, dentro del cual vuelve á su primitiva dirección. Marcha después hacia el S.E., pasa por Littan, se divide en muchos brazos, en uno de los cuales está Olmetz, y entra en terreno más despejado y llano, subdividiéndose nuevamente. Transformado ya por numerosos afls. en río bastante caudaloso, rodea la base de los montes de Mars y corre después en un país bastante quebrado por derivaciones de esta cadena y de los pequeños Cárpatos. Pasa por Ungarich-Hradisch, Ungarisch-Ostiau, y forma durante breve espacio la frontera húngara por esta parte, hasta que, abandonando de allí á poco el país moravo definitivamente, separa hasta su desembocadura las dos Monarquías que forman el Imperio austro-húngaro. Su curso es de 319 kms., de los cuales 80 son navegables, y su cuenca mide una extensión de 27 327 kms². Está sujeto á crecidas violentas que causan grandes daños en las campiñas inmediatas. Junto á Kremsier suele quedar reducido su nivel en el estiaje á unos cuantos centímetros, pero luego suben las aguas hasta 5 m. en muchas ocasiones. Sus principales afls. son: el Sosawa, el Oskawa, el Bistritza, el Blatta, el Vadowa, el Drewnitza, Stupowa, el Zaya y el Rudawa. ‖ Río de Serbia, afl. del Danubio por la margen dra. Está formado por dos brazos llamados Morava de Serbia el uno y Morava de Bulgaria el otro. La cuenca de este río ocupa casi todo el reino de Serbia. Al S. esta región hidrodráfica está separada de la del Vardar, entre el Chernagora (Kara-Dagh, de los turcos) y el Kochiakplanina por una serie de colinas de 70 m. de alt. sobre las vecinas mesetas. Cerca de Varos es tan indecisa la pendiente y tan invisible la separación, que las aguas forman un pantano antes de tomar la dirección septentrional. En cambio poco más adelante tienen que abrirse paso al través de la formidable cadena de Char, que eleva sus cumbres á 3050 m. La cuenca del Morava abunda en anomalías de esta índole. Sin embargo, pueden fijársele los siguientes linderos naturales: al S. el Char y sus estribaciones; después los montes de Zagurie y el Gulianskaplanina, que separan las aguas al E., y más adelante una serie de montañas que forman confuso laberinto desde Nirch hasta el Danubio dividiendo la cuenca del Morava de la del Timok; al O. sirven de mojones los montes de Moravitza, Zlatibor, Ratza, Malien Planina y Chumodia, que se interponen entre el Morava y el Drina. La forma de la comarca de esta suerte limitada no puede ser más irregular. El Morava búlgaro nace cerca del pueblecillo de Vidino, por 640 m. de alt., formándose de la reunión de varios torrentes sin importancia, el principal de los cuales es el Binatz, que baja de las vertientes septentrionales del Chernagora ó Kara Dagh, cuyos estribos rompe por un angosto desfiladero, llegando de esta suerte á la llanura de Vrania. Cruzada ésta intérnase en otro corredor montañoso formado por el Viarina-Planina al E. y el Kukovitza-Planina al O., y en el que las aguas tienen que recorrer 42 kms. á 300 y 400 m. de profundidad y sin más espacio que 40 ó 50 en muchos sitios. Entra luego en la llanura de Leskovatz, pasa por un tercer desfiladero llamado de Klisura, y entra en una nueva vega más extensa que las anteriores: la de Nich, de la cual sale por el estrecho desfiladero de Stalatz para unirse, al cabo de 261 kms. de curso, al Morava serbio. Este nace dentro de la misma Serbia, en los montes Moravitza, á 1 500 m. de alt. Al principio corre impetuosamente de S. á N. hasta Povega, y después de cruzar el largo desfiladero de Chachak entra en una extensa y fértil vega por la que marcha sin nuevos obstáculos hasta unirse con el anterior á los 200 kms. de su nacimiento. Ninguno de los Moravas es navegable. El principal afl. del primero es el Nizava y el del segundo el Ibar, paralelo al Morava búlgaro. El río formado por la reunión de los anteriores llámase Morava á secas, aunque algunos geógrafos le denominan, por afán de sistematizar, Morava inferior. Corre de S. á N. sinuosamente, fecundando las fértiles vegas de Parachim, Chupria y Yagodina. Más abajo de Svilainatz entra en un vasto delta de más de 50 kms. de largo y de 15 de ancho. Desemboca en el Danubio junto á Smederevo, después de un curso de 420 kms., contados desde las fuentes del Morava búlgaro. Su cuenca ocupa 34 000 kms. Es navegable por barces sin quilla desde Chupria.

MORAVEDÍ: m. ant. MARAVEDÍ.

MORAVEDÍN: m. ant. MARAVEDÍ.

MORAVIA: *Geog.* Prov. del Imperio Austro-húngaro en la Cisileithania. Su nombre se deriva del río Morava. Al N. la limitan la Silesia prusiana y la Silesia austriaca; al S.E. Hungría; al S. la Baja Austria, y al O. y N.O. Bohemia. Mide 22 231 kms.² y tiene 2 276 870 habitantes, con una densidad de 102 habits. por kilómetro cuadrado. La cap. es Brünn. Es país generalmente montuoso y forma un cuadrilátero inclinado hacia el S. y rodeado de montañas. Los montes de Bohemia-Moravia, ó mejor, los conocidos con este último nombre, se dirigen de S.O. á N.E. y no son más que una serie de colinas entremezcladas, con una cresta indeterminada y una divisoria de aguas tortuosa é inexplicable. Los puntos más elevados destacan poco del resto del territorio y son el Yaborschutz (835 m.), el Hradisco (768) y el Spitz Berg, al S. de Iglau, y al N. de Frischauer Berg. La parte N. de la prov. está cubierta por la extremidad de los montes Sudetes, que se prolongan al S.E. en ángulo recto con los anteriores. Alcanzan una altura de 1 424 m. en el Schneeberg, ó *Smiejnik* en eslavo, que se encuentra en la unión de las fronteras de Moravia, Bohemia y Silesia, donde el Morava tiene sus fuentes. Al E. de éstas, y separadas de los Sudetes por la meseta de Gesenke, se extienden los montes de Moravia y de Silesia con una altura de 1345 m. en el Hochschar, de 1847 en el Alvater y de 1490 en el Hohe Heide. Más al S., en la extremidad del Gesenke, están las colinas del Oder (Odergebirge), cuya cumbre más elevada, el Rothberg, no pasa de 745 m. En la extremidad N.E. comienzan los Beskides, Javorina, Weisse-Gebirge ó Montes Blancos, que sirven de frontera á Moravia por el frente del S.E. Sus cimas son el Javoornick (1 064 m.), el Gran Lojenik (875) y el Javorina (967). Además de estas cadenas de montes se encuentran en el interior algunos montes aislados, como el Steinitzer y el Mars. Excepción hecha del Oder, que pertenece á Moravia en los 45 primeros kms. de su curso, y de su afl. el Mohra y otras pequeñas porciones, todas las aguas corresponden á la cuenca del Morava ó March, que se dirige de N. á S. cruzando toda la región oriental, en tanto que su afl. el Thaya atraviesa la occidental. Los ríos tienen una disposición análoga á la de las varillas de un abanico, y convergen hacia la confluencia de los dos anteriormente mencionados. Los nombres de los principales son los siguientes. Afls. por el E., el Oskava, Bistritza, Beczwa, Moschtienka, Olsawa, el Hanna y el Stupawa. Los del O., además del Thaya, el Zuritawa, Schwarzavra, Oslawa, Iglawa, Rokitna y Jaispitz. El clima, duro en las partes más elevadas, es en general suave. La temperatura media en Brünn es de 8,6°, de 8,8 en Humtz y de 7,4 en Iglau. El suelo, de mediana fertilidad en la parte montuosa, es extremadamente rico en la llanura. Las partes meridionales del país, y el valle del Hanna sobre todo, tienen terrenos de una fertilidad extraordinaria. En el orden agrícola Moravia ocupa uno de los primeros lugares entre los estados de Europa, y su suelo es de los que están mejor cultivados. Sólo el 3,5 % de las tierras carecen de cultivo. Hay 12 000 kms. dedicados á los cereales y á la vid, 4 150 á praderas artificiales y pastos, y el resto está cubierto de bosques perfectamente ordenados y explotados con arreglo á los principios de la ciencia. Los productos de la agricultura son trigo, centeno, cebada, avena, patatas, legumbres, remolacha, lino y cáñamo. El cultivo de la vid está concentrado en la parte meridional. Los carneros de los Cárpatos y los caballos de Hanna son muy apreciados. La cría de ganados está muy adelantada. También hay colmenas que producen 200 000 kilogramos de miel y de cera. La caza y la pesca proporciona también grandes ingresos. La riqueza mineral es muy considerable, principalmente en carbón y hierro. Existen bastantes aguas minerales, siendo las más conocidas las de Luhatschowitz. La industria está también muy adelantada: hay fundiciones de hierro, pero es á la producción de paños y telas de lana, de lino y algodón, á las que hay que conceder mayor importancia. Al año se consumen 7,5 millones de kilogramos de lana, figurando Brünn por 3,6 é Iglau y sus alrededores por 1,3; los paños de la primera de dichas poblaciones, no sólo tienen aceptación en Austria, sino que constituyen un importante artículo de exportación para el Oriente y los Estados Unidos. La producción de telas, concentrada en Schönberg y en Gross-Meseritsch, alcanza la suma de 11 millones de francos.

La industria algodonera, desenvuelta en los círculos de Sternberg y Prossnitz, produce 17 millones. El comercio es muy activo, y la falta de vías pluviales, pues el mismo Morava sólo es navegable en un corto trecho, se compensa con la abundancia de ferrocarriles. El 70 por 100 de la población pertenece á la raza eslava y el resto á la germánica, habiendo unos 50 000 judíos. Los eslavos de Moravia tienen grandes lazos de parentesco por la lengua y por su aspecto físico con los cheques de Bohemia, y se subdividen en muchos grupos: horacos ó montañeses, que viven en las mesetas del O.; los honnacos, que ocupan las orillas de este río y de algunos tributarios del Morava; los llovacos, que ocupan la parte oriental lindante con Hungría; los valacos en el valle del Beczwa, y un grupo de croatas alrededor de Durnholz. Los alemanes forman en las villas la clase media, y se dedican al comercio, á la empleomanía y á las artes y oficios. Su importancia va disminuyendo de día en día, habiendo decrecido en un 3 por 100 en once años. Forman á modo de islotes de población en la frontera de Silesia, en Mährisch-Trübau, y al S., en la frontera de Austria, y en los cantones de Brünn, Vischau é Iglau. Los eslavos son católicos romanos; los alemanes protestantes. Hay un arzobispo en Olmütz y un obispo en Brünn. Existe un Parlamento local con 100 individuos, de los cuales 30 representan la propiedad, 31 las ciudades, seis las Cámaras de Comercio y 31 las villas rurales. Al Reistag del Imperio envía 36 representantes. Los boios fueron los primitivos habits. de esta región. Después la ocuparon los cuados y marcomanos; en 407 se establecieron los scyres, rugios y hérulos, y en 548 los longobardos. Más tarde una colonia eslava, expulsada

del Danubio por los búlgaros, fundó una República que tomó nombre del Morava. Cuando la destrucción del Imperio de los avaros, los eslavos y los moravos se extendieron á lo lejos, y poco después los pequeños estados fueron reunidos por Sratopluck en una sola nación, que comprendía Moravia, Bohemia, Voigtland, Misnia, Brandeburgo, Pomerania y Silesia. En esta época (863) penetró el cristianismo en Moravia. Dividido el Imperio, Moravia quedó reducida á sus actuales límites y después sometida en 1020 á Bohemia, hasta 1197, en que formó un margraviato particular. Cayó después en poder de los húngaros, que la abandonaron posteriormente. En el siglo XIV quedó sometida á los reyes de Bohemia, y en el XVI á la casa de Austria.

MORAVIDÍ: m. ant. MARAVEDÍ.

MORAVO, VA: adj. Natural de Moravia. Úsase t. c. s.

-- MORAVO: Perteneciente á esta provincia del Imperio austriaco.

-- MORAVOS (LOS HERMANOS): *Hist. ecles.* V. HERNUTAS.

MORAY ó **MURRAY**: *Geog.* Región del N. de Escocia, comprendida entre el Doberán al E. y el Ness al O. Forma los condados de Elgin y de Nairn y una pequeña parte de los de Banff y de Inverness. Aún se suele dar el nombre de Moray al condado de Elgin. ‖ Firth ó golfo formado por el Mar del Norte al N.O. de Escocia. Su entrada entre Burghead al S. y el Tarbet Ness al N. mide unos 26 kms.; tiene 40 de fondo hasta el fuerte George y se prolonga hacia el S.O. por el Firth de Inverness. Comunica por el lago Ness y el Canal Caledonio con el Golfo Linnhe en la costa O. de Escocia.

MORAYRA: *Geog.* V. MORAIRA.

MORAZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 22 edifs.

MORAZÁN: *Geog.* Dep. de la Rep. del Salvador. Está limitado al N. por el dep. de la Paz, Rep. de Honduras; al E. por el de La Unión; al S. por éste y el de San Miguel, y al O. también por este último; 776 kms.^{2} y 37 270 habits. Es montañoso al N., por donde lo cruza, de E. á O., la cordillera Cacagatique-Sociedad, y bastante llano al S. y también cerca de la frontera hondureña, que son porciones ocupadas respectivamente por las vegas de los tributarios del río Grande de San Miguel y del Torola. Los volcanes del dep. son el Cacaguatique y Sociedad, ambos extinguidos y de una alt. sobre el nivel del mar de 1650 m. el primero y 1320 el segundo. Los valles más importantes son los que riegan el río Grande de San Miguel y sus tributarios al S., y el Torola al N. Existen además muchos otros entre las montañas, siendo el más notable el que se extiende hacia el S.O. de Sensembra.

Son varias las fuentes termales que existen en el dep., siendo las más importantes las del Araute, á un km. al O. de la v. de El Rosario: las de San Isidro, á 3 kms. al N. de dicho pueblo; las de Torola, á 5 kms. al O. de la población: las termales sulfurosas de Oricala, á corta distancia al N.O. de aquella v.; las de Jocoaitique, al S. del pueblo de ese nombre, y otras no menos notables, como las de Cacaopera y las famosas de Jocoro. El río más importante es el Torola, que riega su porción septentrional, y los numerosos afls. del río de San Miguel. Existen las muy importantes minas de *Loma Larga, Divisadero, Flamenco, El Bosque, Corozal, Tabanco, Los Encuentros, Carolina, San Bartolo* y varias otras. Las curiosidades naturales del departamento son: primera, la célebre cascada de Campo Santo, á corta distancia del pueblo de Torola, en la que se precipita desde una gran altura toda el agua de la Quebrada Grande, después de pasar bajo el arco de un puente natural tallado en la roca viva por la acción del agua; y segunda, las espaciosas grutas de Oricala, Cacaopera y Corinto, notables por los preciosos bajos relieves, jeroglíficos y pinturas al fresco que contienen, y que se conservan muy bien después de los siglos que sin duda hace que fueron hechos, y por los macizos pilares de piedra que sostienen el techo abovedado de las cavernas. El comercio, por lo general, es bastante activo, debido especialmente á la existencia de los establecimientos mineros. Entre las fiestas populares del dep., la más importante, por su movimiento comercial, es la del 15 de enero en el pueblo de San Simón. Las principales producciones de su industria son la jarcia, esteras y sombreros, brozas minerales, cal, suelas y loza de muy buena calidad. Las producciones agrícolas son el añil, azúcar, caneila, maíz, arroz y gran variedad de frutas. La carretera más importante es la del S., que pone en comunicación á las c. de Gotera y San Miguel. Además de ésta hay otras de menor importancia. Las carreteras del dep. miden todas juntas 196 kms. de extensión. Se divide el departamento en los tres dist. de Gotera, Oricala y El Rosario. La cap. es Gotera. El dep. se creó en julio de 1875, habiéndose segregado el territorio que comprende al antiguo dep. de San Miguel. Hasta 1887 conservó el nombre de Gotera, época en que el Congreso Nacional se lo cambió por el de Morazán, en honor de aquel héroe centro-americano, último presidente de la Federación (*Geog. de la Rep. del Salvador*, por G. J. Dawson).

-- MORAZÁN (FRANCISCO): *Biog.* Presidente de la República y jefe de varios estados de la América central. N. en Tegucigalpa (Honduras) en 1799. M. fusilado en San José de Costa Rica á 15 de septiembre de 1842. Hijo de un criollo francés de las Antillas, debió su educación á su propio esfuerzo. No siguió ninguna carrera: no tuvo maestros ni directores. Estudió por afición y se elevó por su propio mérito, por su intrepidez, actividad y constancia, por la cultura de su entendimiento y su tino político y militar. Hasta la época en que Honduras se erigió en estado su vida fué obscura. Sólo era entonces conocido Morazán por su habilidad para el manejo de la pluma, oficio que ejercía en los juzgados de Comayagua. Sin dar prueba ninguna, antes bien apoyados en los informes de un enemigo personal de Morazán, dijeron más tarde sus adversarios que había cometido faltas muy feas en el desempeño de dichas funciones, agregando que dejó poco satisfecho á D. Juan Lindo, de quien había sido dependiente en un almacén de comercio. También se dijo que en días posteriores se había enriquecido por la revolución, pero es lo cierto que cuando murió nada poseía, que dejó deudas, y que en ningún tiempo fué vicioso. Su talla, escribía Marure, «su fisonomía y sus modales, anuncian en él un hombre superior; no así su voz, cuyo metal tiene un no sé qué de afeminamiento y afectación. En su carácter se nota la calma, la penetración y el disimulo de un personaje nacido para dominar, y en sus manejos se ha advertido, alguna vez, la falta de rectitud del que no se propone con ellos sino su propio engrandecimiento ó el del partido que acaudilla.» Sin ser vengativo ni sanguinario amaba con pasión la gloria militar, y aprovechó las ocasiones que se le ofrecieron para ejercitar sus talentos guerreros y humillar con sus triunfos á los que le habían agraviado. Como gobernante, decía Milla, antes de 1840, «no ha descubierto un genio creador, ni ha sabido promover esas empresas útiles que hacen olvidar los males de la guerra, y que debieran poner el complemento á la regeneración de la República: pero se ha manifestado respetuoso y sumiso á la ley, ha acatado siempre á los cuerpos representativos de la nación, y en medio de lo espinoso de las circunstancias ha sabido mantener la respetabilidad del mando, haciéndolo al mismo tiempo suave y apetecido de todos.» Los hechos que á continuación se expresan darán á conocer el valor de los juicios copiados. -- Dionisio Herrera, presidente del estado de Honduras (1824-27), conociendo las brillantes cualidades de Morazán, le nombró su secretario general. Así comenzó éste á intervenir en la organización del estado hondureño. Poco después ocupó una de las sillas del primer Consejo representativo del mismo estado. En ambos puestos confirmó el excelente juicio que muchos tenían de su decisión y habilidad, y acaso no hubiese aspirado á otra gloria que la que proporciona el desempeño de los cargos públicos si la guerra no hubiera presentado un campo más extenso á su genio emprendedor. Sitiada Comayagua (1827) por Milla, hizo Herrera salir de la ciudad secretamente dos comisionados para que le buscasen socorros en los departamentos vecinos. Morazán era uno de estos comisionados. Reunió 200 hombres, y se disponía á introducirlos en la plaza cuando una partida de Milla le sorprendió en la hacienda de Maldarcaga y le dispersó toda su gente. Por esta causa y por la rendición de Comayagua, verificada doce días después de su salida de aquella plaza (V. HERRERA, DIONISIO), se retiró á Choluteca, en donde se reunió con el coronel Ordóñez, que acababa de llegar con algunas tropas del Salvador; pero irritado con Ordóñez porque los oficiales de éste asesinaron á un comerciante español para apoderarse de sus bienes, resolvió Morazán alejarse de la política. Escribió á Milla, solicitando pasaporte y seguridades para su persona y los que le acompañaban; obtuvo cuanto había pedido; volvió al pueblo de Ojojona, en donde se hallaban sus parientes, y dos días después, faltando las autoridades á lo prometido, le prendieron y llevaron á las cárceles de Tegucigalpa. Logró fugarse al cabo de veinte días: se encaminó á San Salvador, pero estando en San Miguel supo que el populacho salvadoreño miraba con recelo á todos los que no eran hijos del mismo estado. Por esto, mudando de propósito, pasó á Chinandega, y allí estaba esperando que se carenase un buque que debía darse á la vela para Méjico, cuando llegó Mariano Vidaurre, comisionado por San Salvador para trabajar en la pacificación de Nicaragua. Este encuentro fijó la suerte de Morazán, quien se asoció con Vidaurre para promover en Honduras un alzamienso favorable á los liberales. En León reunió alguna fuerza Morazán. Con ella regresó á Choluteca y preparó el triunfo de su partido en la batalla de la Trinidad. Conseguida esta victoria (10 de noviembre) por la vanguardia de Morazán, y libre de los serviles ó aristócratas el territorio hondureño, reunióse el Consejo en la ciudad de Comayagua, y con arreglo á la ley, por falta de jefe y vicejefe del estado, encomendó el poder Ejecutivo, en concepto de consejero ó senador más antiguo, á Francisco Morazán (diciembre). Este tomó posesión del mando y se dedicó á la reorganización del estado. Convocó y reunió á la Asamblea y demás autoridades disueltas ó destituídas por Milla, y organizó y disciplinó las fuerzas que debían marchar al socorro de San Salvador. Estas fuerzas comenzaron á moverse á principios de abril de 1828. A su vez Arce, presidente de la Confederación centro-americana, envió al coronel Domínguez con tropas contra Honduras. Tras varios hechos poco importantes, Morazán dejó el gobierno para tomar el mando de las fuerzas hondureñas, y en Gualcho derrotó completamente á Domínguez, lo que facilitó la rendición de Mejicanos y abrevió el desenlace de la revolución de 1828. El vencedor aumentó sus fuerzas en Tegucigalpa, se encaminó á la ciudad de San Miguel, y, derrotando á las tropas de Arzú en la hacienda de San Antonio, permitió que los vencidos regresaran á Guatemala y dejó enteramente libre de invasores los estados del Salvador y Honduras. Triunfante entró en la ciudad de San Salvador (23 de octubre), y comenzó los preparativos para invadir á Guatemala y arrojar del poder á Aycinena y todas las autoridades llamadas intrusas del año de 1826. A la cabeza de 2 000 hombres (hondureños y salvadoreños) se dirigió contra la ciudad de Guatemala, alcanzó repetidos triunfos, y en 13 de abril de 1829 era dueño de dicha ciudad. Prendió Francisco Morazán al presidente y vicepresidente de la República, al jefe del estado de Guatemala, y á otras personas de quienes sospechaba que podían conspirar. Pocos días después Morazán declaraba nula la capitulación que le había hecho dueño de la ciudad, fundándose en que los serviles habían distribuído á los soldados guatemaltecos efectos y valores que, según la capitulación, debían entregarse al vencedor. Desde el momento en que Morazán ocupó la plaza de Guatemala ejerció todos los poderes. Convocó al Congreso y Senado de 1826 é hizo trasladar á Guatemala las autoridades que se hallaban en la Antigua. La Asamblea disuelta en 1826 abrió de nuevo sus sesiones en abril de 1829, y se inauguró para los liberales un dominio que duró diez años, hasta 13 de abril de 1839, fecha en que entró en Guatemala el general Carrera, jefe entonces del partido servil ó aristocrático. En todo aquel tiempo los liberales mantuvieron una lucha incesante con los reaccionarios. La Asamblea (30 de abril de 1829) declaró á Morazán benemérito de la patria y le concedió una medalla de oro. Aunque en toda la América central quedaron restablecidas las autoridades legítimas, Morazán de hecho continuó ejerciendo todos los poderes y desterró á los enemigos que juzgaba más peligrosos. También

logró dominar al arzobispo Casaus, que, cediendo á las exigencias de Morazán, nombró provisor del arzobispado al presbítero Alcayaga y gobernador eclesiástico de Honduras al sacerdote Márquez, variando además á casi todos los párrocos del estado de Guatemala, todo lo cual no impidió que (11 de julio) durante la noche el arzobispo y todos los frailes fueran llevados á un puerto para embarcarlos con rumbo para la Habana. Confiscó los bienes de algunos de los desterrados. No había perdido Francisco Morazán su carácter de jefe del estado de Honduras. Habiendo estallado en el territorio de este nombre una revolución en los departamentos de Olancho y Opoteca, inauguró el año de 1830 venciendo á los olanchanos (21 de enero) y opotecos (19 de febrero), y por sus oficiales reprimió (mayo) otras insurrecciones menos importantes. En seguida intervino en los asuntos de Nicaragua con propósitos pacificadores, y logró restablecer la tranquilidad en este estado. Permaneció en los territorios de San Salvador y Honduras hasta que fué elegido jefe de la Confederación centro-americana. Los votos populares se repartieron entre Morazán y Valle, pero la Asamblea federal declaró que al primero correspondía legítimamente la presidencia. Morazán tomó posesión del cargo en 16 de septiembre de 1830, y recibió las felicitaciones de todos los estados de la América central. Al año siguiente se trasladó al Salvador para combatir á los aristócratas, que procuraban encender la guerra civil en dicho estado, de acuerdo con el jefe del mismo, Cornejo. Hallábase en Santa Ana cuando Cornejo le intimó (6 de enero de 1832) que saliera del territorio salvadoreño. Como no tenía fuerzas á sus órdenes hubo de retirarse, sin poder evitar que los salvadoreños se separaran de la Confederación. Luego (14 de marzo), con las fuerzas federales del Salvador y Honduras, derrotó en Jocoro á Cornejo, y en seguida se dirigió á la ciudad de San Miguel, donde fué recibido con demostraciones de regocijo. Marchó contra la ciudad de San Salvador, en la que entró con sólo 800 hombres después de un combate de dos horas, y encargándose del mando provisional de aquel estado, mientras se hacían elecciones, prendió á Cornejo y otros y los envió á Guatemala. Encargado luego Joaquín San Martín de la jefatura de San Salvador, pronto estuvo en desacuerdo con Morazán, á quien combatió de acuerdo con Gálvez, jefe del estado de Guatemala. Morazán, pues, hubo de retirarse á Honduras, y siguió ejerciendo la presidencia de la Confederación apoyado por un gran partido en San Salvador, por el estado de Honduras, por gran parte del estado de Nicaragua y por la mayoría del Congreso federal. Esto sucedía en 1833. Derribado del poder el general San Martín, la Asamblea de San Salvador (octubre de 1834) dió á Francisco Morazán el título de general de su ejército y le declaró benemérito de la patria. Nicolás Espinosa, jefe del estado de San Salvador, mostró, al parecer, intenciones hostiles contra Guatemala. Por esta causa Morazán se preparaba á combatirle, cuando Espinosa renunció el mando (13 de noviembre de 1835). Sucesos posteriores pusieron el territorio salvadoreño bajo la inmediata dependencia del presidente de la República (1836), que continuaba siendo Morazán. En el mismo año la Asamblea federal abrió los puertos de la República á los buques mercantes españoles. En 1838 hubo de luchar Morazán contra el general Carrera, que encendió de nuevo la guerra civil en el territorio centro-americano (V. CARRERA, RAFAEL), é inútilmente procuró la avenencia con este último. Llamado á Guatemala, entró en esta ciudad (14 de abril de 1838) en medio del mayor entusiasmo. Pocos días después la Asamblea guatemalteca (23 de abril) autorizó al presidente de la Confederación, Morazán, para gobernar por sí mismo, ó por la persona que designara, el distrito de Guatemala. No estando libres las personas y bienes de los aristócratas de los asesinatos y robos que cometían las fuerzas de Carrera, pensaron aquéllos hacer dictador al general Morazán. Este rechazó las proposiciones de los serviles. Por decreto de 24 de octubre de 1838 declaró en estado de sitio todo el territorio de Guatemala. Marchó á San Salvador, derrotó á Carrera y le obligó á salir del estado salvadoreño. Regresó á Guatemala y convocó á la Asamblea de este estado, la cual inauguró sus sesiones en 30 de enero de 1839. Por aquellos días terminó el segundo período constitucional de Morazán, y éste, por tanto, dejó la presidencia de la República. Poco después derrotó en las batallas del Espíritu Santo (5 de abril) y de San Pedro de Perulapán (25 de septiembre) á Francisco Ferrera, jefe de Honduras é instrumento de los aristócratas. En el mismo año logró ser elegido por el voto popular jefe del estado de San Salvador. En 16 de septiembre los enemigos políticos de Morazán prendieron en San Salvador á la familia del general, á quien dijeron por comisionados que entregara el mando á Antonio José Cañas, si no quería que su familia fuese degollada. Morazán, que se hallaba en Suchitoto con 300 hombres, despreció la amenaza. Restablecida su autoridad, convocó la Asamblea del Salvador (1840), encargó á Silva del poder Ejecutivo, y, resuelto á combatir á los aristócratas, invadió el territorio guatemalteco, cuya defensa se confió á Rafael Carrera. Pronto se hizo dueño de la plaza de Guatemala, pero en ella se vió al día siguiente sitiado por Carrera. Salió de la ciudad, no obstante, abriéndose paso en las filas de sus enemigos. Llegó á la Antigua, y en Ahuachapán derrotó á los serviles. Entró en San Salvador con el resto de sus fuerzas; convocó una junta; hizo ver la necesidad de abandonar el país para evitar mayores males, y se embarcó con otros muchos en el puerto de la Libertad en la goleta *Izalco*. No habiendo permitido Carrillo que desembarcara en Puntarenas, dirigióse al territorio colombiano y en David publicó un manifiesto *Al Pueblo de Centro-América*, documento extenso fechado á 16 de julio de 1841, de gran valor histórico, publicado por Lorenzo Montufar en el t. III (págs. 585 á 598) de la *Reseña histórica de Centro-América*. Llamado por los liberales de todos los estados de la América central, Morazán salió de Chiriquí y desembarcó en el puerto de la Unión. Marchó inmediatamente á San Miguel, donde reunió 200 hombres; con ellos regresó á la Unión; allí se embarcó de nuevo; saltó á tierra en Acajutla; por mar se trasladó desde este punto á la isla de Martín Pérez, en el Golfo de Fonseca; en ella organizó una fuerza de 500 hombres, y con una escuadra de cinco buques (*El Cruzador*, *La Asunción Granadina*, *La Josefa*, *La Isabel II* y *El Cosmopolita*), se dirigió al puerto de Caldera, en el que desembarcó sin obstáculos en 7 de abril de 1842. Sin llegar á combatir ajustó en Jocote un convenio (día 11) por el que Braulio Carrillo, jefe del estado costarricense, debía entregar el mando y salir del territorio de la República. El mismo Carrillo aprobó el tratado. En virtud de dicho pacto, se organizó en Costa Rica un gobierno provisional bajo la presidencia de Morazán. Aspiró entonces este último á la reorganización de la América central; pero sorprendido por una revolución en la misma capital del estado, hubo de salir de la ciudad de San José y llegó hasta la de Cartago; allí le prendieron sus enemigos, los cuales le llevaron de nuevo á la ciudad de San José, en la que fué pasado por las armas por orden del general Pinto, en la fecha citada, aniversario de la independencia centro-americana. Las cláusulas de su testamento, no desprovistas de interés político, pueden verse en la obra de Montufar (t. IV, páginas 250 á 253). Otra exposición del mismo general se hallará en el t. IV, págs. 47 á 50). Morazán también dejó escritas unas *Memorias*. Cumpliendo su última voluntad, sus restos fueron trasladados en 1849 á San Salvador, donde fueron recibidos con grandes honores. Las Cámaras salvadoreñas además acordaron en el mismo año que el retrato de Morazán fuera colocado en el salón de Sesiones.

MORAZZONE (PEDRO FRANCISCO MAZZUCHELLI, *llamado el caballero*): *Biog.* Pintor italiano. N. en el pueblo del Milanesado del que tomó su nombre vulgar, en 1571. M. en 1626. Llevóle su padre á Roma siendo niño, y allí frecuentó las Academias y se dió á estudiar las obras de Gaudencio Ferrari. Dibujó mucho el antiguo y el natural, y empezó su nombre á ser celebrado en la corte pontificia, donde nunca le faltaron encargos. Consagróse luego á observar y copiar las grandes obras de Rafael y Miguel Angel. Pasó á Venecia, estudió también las de Ticiano y Tintoretto, y regresando á su país natal emuló con los Procaccinis; abrió una escuela, que alcanzó notable florecimiento; ejecutó obras en Saboya, y aquel duque le recompensó creándole caballero de San Mauricio. Llamado á Plasencia en 1626 para pintar la cúpula de la catedral, pintura que después terminó el Guercino, comenzó con ardor su obra; pero habiendo de allí á poco enfermado, quiso volver al pueblo de su nacimiento, donde, en vez de experimentar alivio, se agravó su enfermedad, y murió á los cincuenta y cinco años de edad. Su pincel era grandioso y estaba lleno de vigor. A él se debieron las siguientes obras: en Roma *La adoración de los magos*, en la iglesia de San Silvestre *In Capite*; en Como *San Miguel triunfante*, en el templo de San Juan; en Milán *Elías dormido*; en la iglesia de San Rafael una *Visitación*; en la de San Lorenzo un *San Carlos Borromeo*; en la de San Angelo una *Cabeza de hombre*, y *La Samaritana* en el Museo de Brera; en Plasencia (Italia) la cúpula de la catedral, y en Madrid, en el Museo del Prado, *La muerte de Lucrecia*.

MORBANCH: *Geog.* Principado de la parte septentrional del Orisa, India, limitado al N. por el Chota Nagpur y la prov. de Burdwan de Bengala, al E. y S. por el dist. de Balasor y el principado de Nilguiri, y al O. por el de Kennyar; 10 989 kms.² y 260 000 habits.

MORBÍ: m. ant. MARAVEDÍ.

MORBIDEZ (del ital. *morbidezza*): f. *Pint.* y *Esc.* Blandura ó suavidad de las carnes de una figura, y grata undulación de sus contornos.

MORBIDIL: m. ant. MARAVEDÍ.

MÓRBIDO, DA (del lat. *morbĭdus*): adj. Que padece enfermedad ó la ocasiona.

> Si pasa una edad sin haber germinado las simientes morbosas que debían desarrollarse á su sombra, queda ya disminuído en gran manera el peligro del heredamiento MÓRBIDO.
>
> MONLAU.

MÓRBIDO, DA (del ital. *morbido*): adj. Blando, muelle, delicado, suave.

> Su MÓRBIDA mano hermosa
> Me abandonó generosa; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MORBÍFICO, CA (del lat. *morbus*, enfermedad, y *facĕre*, hacer): adj. Que lleva consigo el germen de las enfermedades, ó las ocasiona y produce.

MORBIHÁN: *Geog.* Golfo del litoral francés, formado por el Atlántico en la costa S. del departamento del mismo nombre; está sembrado de pequeñas islas habitadas por pescadores; 18 kms. de largo por 8 de ancho. Morbihán en celto-bretón significa *mar pequeño*. ‖ Dep. del N.O. de Francia, en la península Armoricana ó Bretaña. Debe su nombre al golfo citado. Límites: al S. el Atlántico, al S.E. el Loira Inferior, al E. Ille et Vilaine, al N. Costas del Norte y al O. Finisterre. Excepción hecha de las costas, sus límites son convencionales en su mayor parte; sin embargo, al E. le sirven de frontera los ríos Aff, Oult y Vilaine, y por el O. el estuario del Laita y el curso medio del Scorff. Su mayor long. de E. á O. es de 112 kms. por una anchura máxima de 80. Sup. 6 798 kms.² y 544 470 habits. El gneis, micaesquisto, granito, esquisto y todas las rocas antiguas constituyen el armazón del Morbihán y le dan un aspecto sombrío, austero, que sólo llega á ser pintoresco junto al mar y en las bahías que las aguas han formado dejando las rocas al descubierto. El terreno es accidentado, encontrándose en él, no sólo colinas, sino verdaderas montañas. Al N.O., cerca de los límites, es donde se encuentra el punto culminante, en un macizo, ó mejor dicho en una cadena, que tiene casi todo su desenvolvimiento en Finisterre, y se denomina cordillera de las montañas Negras, cuyo nombre reciben ya por estar cubiertas de bosques que alternan con bandas estériles, ya por el color gris negruzco de sus pizarras y de sus rocas. Esta cima se encuentra próxima á Gourín y mide 297 m.; pero además existen varias cumbres con alturas superiores á 250 m.; al S. de Plouray una colina alcanza 294 m. y otra 271; en el bosque de Conveau la roca de la Magdalena mide 266. Las poblaciones más importantes del dep. tienen escasa altitud. Estando la parte montuosa al N. y la costera al Mediodía, el terreno marca una pendiente de N. á S. con otras al S.E. y al. S.O. que terminan los ríos que desaguan en el Vilaine y en el Quimperlé.

En conjunto el territorio es algo accidentado: los valles y las cañadas profundas no son raros,

á pesar de predominar las mesetas, que otras veces formaron un inmenso bosque y hoy se ven á trechos cultivadas y á trechos yermas. Los principales bosques son: el de Conveau, en las montañas Negras; el de Quenecán, al N. de Clegnerec, junto al Canal de Nantes á Brest; el de Lanouée, al N. de Joselín; y el de Camors, entre Pluvigner y Baud. Entre las landas, la mayor, al mismo tiempo que la menos productiva, la más curiosa y la más célebre, es la de Lauvaux, que se extiende del O.N.O. al E.S.E. en una long. de 50 kms., con una anchura de 2 á 5 y una elevación de 80 á 160 m., entre dos valles tributarios del Oust. Si la landa de Lauvaux, sobre todo en el bosque de Brambia, es célebre por sus monumentos megalíticos, no lo es menos el resto del dep., en el que se encuentran los alineamientos de Carnac, conocidos en todo el

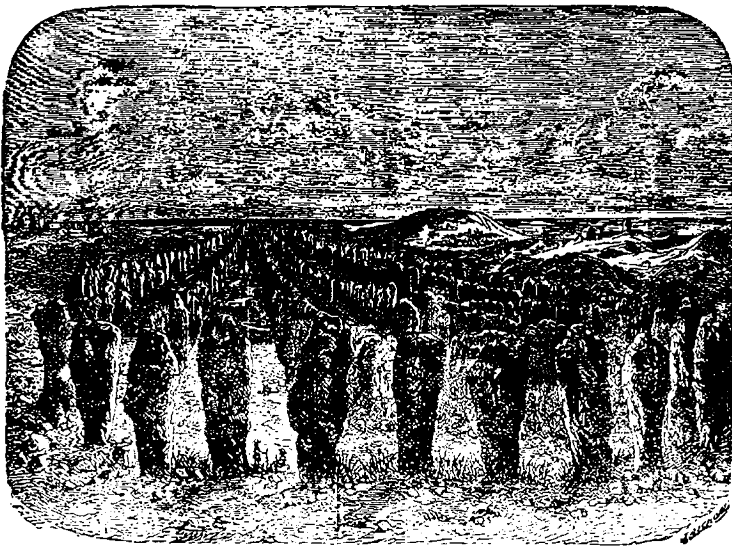

Alineamientos de Carnac en el Morbihán

mundo. Los dólmenes y menhires son frecuentes, sobre todo en las costas. Estas piedras, cuyo origen y destino no se ha explicado satisfactoriamente, son uno de los elementos característicos de los paisajes del Morbihán, tierra sombría por el color de sus rocas como por las brumas de su cielo, en el que rara vez brilla el sol con toda su pureza. Todas las aguas del dep. van al Océano Atlántico por diversos ríos costeros, de los que el Blauet y el Vilaine son los principales. La long. de las costas es de 150 kms., sin contar el pequeño mar de Morbihán. El Vilaine recoge las aguas de multitud de arroyos y riachuelos, cuyas cuencas comprenden los territorios de Ploermel y Vannes; la del río citado ocupa 10 882 kms^2. Se pierde en el Océano por un estuario poco profundo, no alcanzando sino 2 ó 3 m. en la marea baja á algunos kms. del *Trait de Pnubaie*, pequeño golfo en el límite con el dep. del Loire Inferior. Es navegable desde Redón para barcos de 4 m. de calado, y cuando llega á este departamento tiene una anchura de 150 á 200 m.; pasa cerca de la Roca de Bernardo, donde existe un puente colgante de 197 m. en un solo tramo y de 30 de elevación. Poco después comienza su estuario. El Oust, su afl., es el que conduce las aguas del territorio de Ploermel; este río, que se confunde aquí con el Canal de Nantes á Brest, baña á Rohán, Joselín y Malestroit. Tiene bastantes tributarios. La costa se dirige al O. desde la desembocadura del Vilaine, y en ella se encuentran la rada de Penerf, la punta de Penvíns, la bahía de Sucinio, el Cabo de Santiago, después de la cual se encuentran la bahía de Quiberón y Navala, que es el verdadero puerto del Morbihán. La península de Rhuis, de 24 kms. de long. y 8 de anchura, separa este departamento del Océano Atlántico y las islas de Hoedic y Houat, en las que se estrella el oleaje, contribuyen á dar tranquilidad á las inmediatas costas. Más importante es Belle Isle, de 48 kilómetros de perímetro y 16 de long., habitado por 9 000 marinos, pescadores ó trabajadores. El Morbihán es un mar interior en el que no desagua ningún río importante, comunica con el Morbraz ó *gran mar* por un estrecho ó canal entre las penínsulas de Locmarsaquer y de Rhuis, de 15 á 20 m. de profundidad, y semeja una hoja de parra por lo dentellado de sus costas, pudiendo convertirse en un gran elemento de riqueza mediante la propagación de sus ostras. El Morbihán tiene 20 kms. de largo por 12 de ancho, y el canal de comunicación marca una corriente peligrosa efecto de la marea. En la bahía de Quiberón desemboca el Auray; á 11 kms. de la costa se convierte en estuario y forma un puerto en el que pueden entrar barcos de 5 m. de calado. Más al O. se encuentra el estuario del Etel, de poca profundidad y de mucha longitud. El Blauet desagua después, forma parte del Canal de Nantes á Brest y cede aguas para otros menos importantes. En Hennebont comienza la navegación marítima, y después forma la rada de Lorient. La temperatura del dep. es muy dulce á pesar de su lat., efecto de su poca elevación y su proximidad al Atlántico, llamándose al clima de esta región y las inmediatas armoricano ó bretón, siendo el más igual de todos. La cantidad de lluvia varía de 0,70 á 1 m. Los principales productos son: trigo, centeno, cebada, avena, alforfón, mijo, patatas, zanahorias, hilaza de cáñamo, vino y sidra. Las llanuras más próximas al Océano son abundantes en cereales y patatas; el lino y cáñamo en Vannes y Ploermel. El viñedo sólo se encuentra en Vannes. Los manzanos en Lorient, Vannes y Ploermel, siendo las sidras más estimadas las de Missiriac y Pleugoriffet. Las inmediaciones del golfo de Morbihán, efecto de la dulzura del clima, permiten el cultivo de la vid, granado, mirto, camelia, áloe, laurel rosa, magnolia, higuera y encina. Los productos minerales son poco abundantes, siendo la explotación más importante la de las salinas. El establecimiento industrial más importante es el arsenal de Lorient, uno de los mejores de la nación francesa. Hay fundiciones en Lauvaux y Lanouée y construcción de máquinas en Lorient. La pesca y la ostricultura dan elementos á las numerosas fábricas de conservas de Belle Isle, Palais, Etel, Gavres, Kernevel, etc. El comercio de exportación comprende pescados frescos ó en conserva, cereales, harinas, ganado, cueros, vino, sal, etc., y el de importación vino, aguardiente, resinas, artículos coloniales y hulla. Las líneas principales de f. c. son: de Nantes á Brest, D'Auray á Saint-Brieux y á Quiberón, y de Questembert á Brohimiere. Comprende 4 dists.: Lorient, Ploermel, Pontivy y Vannes. Obispado en Vannes. Academia en Rennes. Liceos en Pontoy y Lorient. Audiencias en Rennes y Vannes. Lorient es la cap. Empieza á figurar este dep. en la Historia en la guerra de las Galias contra los romanos, 56 años a. de Jesucristo, ignorándose á qué tribu corresponden los monumentos megalíticos que hay en tanta abundancia.

MORBO (del lat. *morbus*): m. ENFERMEDAD.

– MORBO COMICIAL: *Med.* EPILEPSIA.

– MORBO GÁLICO: *Med.* Bubas ó gálico.

> ... ¿o quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo, y el primero que tomó las unciones para curarse del MORBO *gálico?*
>
> CERVANTES.

– MORBO REGIO: *Med.* ICTERICIA.

MORBOSO, SA (del lat. *morbōsus*): adj. ENFERMO.

– MORBOSO: Que causa enfermedad.

> – Esta calidad MORBOSA,
> Que de malas influencias
> Aires y gente inficiona,
> Produce melancolías, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... el impulso primordial,... suele ser el heredamiento fisiológico, y el traspaso MORBOSO.
>
> MONLAU.

MORCAJO: m. Especie de trigo de inferior calidad que se cultiva en Castilla la Vieja.

> El trigo revuelto con centeno, que es el tranquillón, revoltizo y MORCAJO, es buena siembra para forraje, etc.
>
> OLIVÁN.

MORCATE (FRAY JOSÉ): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Oliete (Teruel). M. en Zaragoza en 1763. «Presentado dominicano, dice Latassa, Examinador Sinodal del Obispado de Jaca, Prior que fué de los conventos de Santiago y Santa Cristina de esta ciudad y del de San Ildefonso de Zaragoza, primer bibliotecario de la que fundó junto á dicho convento el Ilustrísimo Sr. Marqués de la Compuesta D. Joséf Rodrigo y Villalpando, Secretario de Estado de S. M. y del despacho universal de Gracia y Justicia en 1740.» Este instruído religioso estaba muy versado «en todo género de literatura, como lo dió bien á entender en el asiento de dicha Biblioteca, tan numerosa en obras, manuscritos y papeles, que mereció al sabio P. Maestro Feijóo el título de muy copiosa en libros... y para que nada faltase á la comodidad de sus estancias, hizo un registro muy puntual de sus volúmenes y papeles para su más pronto hallazgo.» Escribió: *Biblioteca Marquionis Composta; Un índice general* de toda la referida biblioteca, para su manejo, que trabajó en 1749 (en 4.°) y está adornado con un prólogo oportuno, etc.

MORCELLA (del b. lat. *morsĕllus*, d. del latín *morsus*, mordisco): f. Chispa ó centella que salta del moco del candil, velón, etc.

MORCELLE: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Julián de Morcelle, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 29 edifs. ‖ V. SAN JULIÁN DE MORCELLE.

MORCELLI (ESTEBAN ANTONIO): *Biog.* Arqueólogo y epigrafista italiano. N. en Chiari en 1737. M. en 1821. Ingresó en la Compañía de Jesús, enseñó Elocuencia en Roma (1771), y se unió, suprimida su Orden, al cardenal Albani, que le confió el cuidado de su biblioteca. En 1791 regresó á Chiari, desempeñó hasta su muerte las funciones de preboste del capítulo, y rehusó un arzobispado por permanecer entre sus compatriotas. De sus obras son notables: *De stylo inscriptionum latinarum*, tratado clásico de todo género de inscripciones, con sus fórmulas, su estilo propio y numerosos ejemplos tomados de la antigüedad; *Inscripciones*, colección de inscripciones compuestas por él mismo á imitación del antiguo; *Antigüedades de la villa Albani.* Sus escritos arqueológicos han sido coleccionados en Padua y publicados con el título de *Opera epigraphica*, y completados por el *Lexicon Morcellianum.*

MORCIGUILLO: m. MURCIÉLAGO.

MORCILLA (de *morcón*): f. Tripa de cerdo, carnero ú otro animal, rellena de sangre y condimentada con especias.

> Pues no estaba segura
> En sábado MORCILLA ni asadura,
> Ni panza, ni cuajar, ni aun en lo sumo
> De la alta chimenea
> La longaniza al humo.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... tiene otras maravillas (Estela)
> Muy propias para notar.
> – ¿Cuáles son? – Sabe envasar
> Lindamente unas MORCILLAS.
>
> MORETO.

– MORCILLA: fig. y fam. Añadidura de pala-

bras ó cláusulas de su invención que hacen los malos comediantes al papel que representan.

MORCILLERO, RA: m. y f. Persona que hace morcillas.

– MORCILLERO: Persona que las vende.

– MORCILLERO: fig. y fam. Actor que tiene el vicio de añadir palabras ó cláusulas de su invención á las del papel que representa.

MORCILLO (de *murcillo)*: m. Parte carnosa del brazo, desde el hombro hasta cerca del codo.

MORCILLO, LLA (del b. lat. *mauricĕllus*, d. de *maurus*, moro, con referencia al color negro): adj. Aplícase al caballo ó yegua de color negro con viso rojizo.

> ... el cual era tan viejo, que siendo de color MORCILLO se había vuelto todo blanco.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MORCILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 232 habits. Situado junto á la ribera de su nombre, cerca del Guijo de Galisteo. Terreno llano en lo general, con algunas colinas; cereales y garbanzos.

– MORCILLO (SEBASTIÁN FOX): *Biog.* Erudito español. N. en Sevilla hacia 1523. M. en 1560. Baillet le cuenta entre los niños célebres, acaso por haber publicado Fox un tratado de Filosofía cuando sólo contaba diecinueve años de edad. Descendía Morcillo, al decir de Nicolás Antonio, de los Fox de Aquitania, los cuales sucesivamente habían emigrado á Cataluña y Andalucía, y en este último país vivían en tiempo de los Reyes Católicos. Terminó Sebastián sus estudios en la Universidad de Lovaina, y dedicó profunda atención á las disputas de los platónicos y peripatéticos. Antes había aprendido Gramática en su ciudad natal, y poseyó además grandes conocimientos matemáticos. Por mandato de Felipe II, que le había nombrado preceptor del príncipe Carlos, salió de los Países Bajos para regresar á nuestra península; pero en el camino pereció en un naufragio. Morcillo escribió muchas obras, cuya lista hallará el lector en la *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio. Por ellas mereció los elogios de sus contemporáneos. Vossio le llamó *filósofo aventajadísimo y muy docto.* He aquí los títulos de sus mejores libros: *In topica Ciceronis Paraphrasis et scholia* (Amberes, 1550, en 8.°); *De Imitatione, sive de informandi styli ratione* (íd., 1554, en 8.°); *In platonis Timæum commentarius* (Basilea, 1554, en fol.); *Compendium ethices philosophiæ ex Platone, Aristotele aliisque autoribus collectum* (Basilea, 1554, en 8.°); *De naturæ Philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione, lib. V* (Lovaina, 1554, en 8.°; París, 1560 y 1589, en 8.°; Lyón, 1622, en 8.°): es, ha dicho un escritor francés, «acaso lo que hay de más sólido y mejor escrito en esta materia,» si bien agrega que el asunto no está tratado con toda la extensión que merece; *De Vero et Exercitatione Dialecticæ; De Demonstratione; De Juventute; De Honore* (Basilea, 1556, en 8.°): cada uno de estos cuatro tratados se publicó separado de los otros; *De regno et regis Institutione lib. III* (Amberes, 1556, en 8.°); *In Phædonem* (Basilea, 1556); *In Platonis X libros de Republica* (Basilea, 1556, en fol.): *De Historiæ Institutione* (Amberes, 1557, 1564, en 8.°).

– MORCILLO RUBIO (PEDRO): *Biog.* Prelado español. N. en Villarrobledo (Albacete) á 14 de febrero de 1683. M. en el Cuzco á 1.° de abril de 1747. Era sobrino de Diego Morcillo. Siguió la carrera eclesiástica bajo la protección de su tío, que le dió primero una buena canonjía de la catedral de las Charcas, siendo Diego arzobispo de aquella iglesia; y cuando el último ascendió á la metropolitana de Lima llevóselo también consigo, y le consagró obispo de Dracón, auxiliar suyo y coadjutor. Cumplidamente desempeñó el sobrino tan alto y delicado cargo. Visitó personalmente las provincias de Conchucos, Guamalíes, Guánuco, Tarma, Jauja, Yauyos, Cañete, Pisco, Guarochiri, Conta, Cajatambo y otras, algunas de las cuales no habían sido visitadas hacía mucho tiempo, como que había que recorrer larguísimas distancias, atravesar países salvajes, caminar á pie muchas veces por erizados riscos ó fragosas laderas y bordear precipicios peligrosos, arrostrando los más diversos climas. En trece meses dió una vuelta de más de 1000 leguas, sin dejar de visitar pueblo alguno de toda la dilatadísima archidiócesis. Confirmó á más de 136000 personas, y no admitió ni una vela de ofrenda. Obtuvo luego la silla episcopal de Panamá. Reparó la catedral maltratada; fundó hospitales; socorrió con generosidad á los pobres; prodigó toda clase de consuelos, y con motivo de la guerra con los ingleses, temeroso de las demasías del almirante Vernon, hizo construir un fuerte en la Sabana, para lo que gastó 20000 pesos. Alcanzó más tarde la mitra del Cuzco (1743), y entonces mandó labrar en Lima un rico sepulcro para su tío Diego. Falleció después de haber gobernado la citada diócesis cuatro años.

– MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN (FR. DIEGO): *Biog.* Prelado español, virrey del Perú. N. en Villarrobledo (Albacete) á 3 de enero de 1642. M. en Lima á 12 de marzo de 1730. Era hijo de padres nobles, aunque de menos que mediana fortuna. Muy joven aún abrazó el estado religioso y vistió el hábito de los Trinitarios en el convento de Toledo. Pasó de allí á estudiar Facultades Mayores á Alcalá, y concluídas éstas se trasladó á Madrid, donde entró precedido de excelente fama, y tales créditos lograron su saber, oratoria y virtudes, que sucesivamente le nombraron, Carlos II su predicador; el cardenal Portocarrero examinador sinodal de su arzobispado; el Consejo Supremo de la Inquisición su calificador é individuo de la Junta Secreta; el nuncio de Su Santidad su teólogo. Aceptó la mitra de Nicaragua, para la que le presentó Felipe V. De aquella sede fué luego trasladado á la de la Paz, y después á la metropolitana de las Charcas, de donde pasó al arzobispado de Lima. En Nicaragua construyó un salón de hermosa fábrica para el cabildo, aumentó en 200 pesos la renta de cada canonjía y enriqueció muchos templos. En la Paz labró la capilla mayor de la catedral y dotó con magnificencia sus fiestas. En las Charcas reconstruyó una de las bóvedas de la catedral, fundó algunas capellanías perpetuas y donó para el culto ostentosas alhajas. En una sola ocasión regaló á su iglesia 80000 pesos. Dos veces fué virrey del Perú, la primera en 1716 y la segunda en 1720. Con igual acierto manejó el bastón que el cayado. Logró subir las rentas de modo que, sólo la del azogue de Guancavelica, aumentó en 45000 pesos, y en 100000 el asiento del cacao. Año hubo en que por surcar aquellos mares varias embarcaciones francesas contrabandistas temió el gobierno central que no llegase á 4 millones lo embarcado en la escuadra, y sin embargo casi pasó de 13. Puso Morcillo Rubio de Auñón gran empeño en libertar aquellos mares de las correrías del corsario inglés Cliperperton; y si no lo consiguió por completo, logró al menos levantar el espíritu del país y librarle de los principales riesgos. De su propia cuenta reparó á este fin la *Capitana* y la *Almiranta*, naves en las que gastó 250000 pesos. Contribuyó además, con socorros de gente y de dinero, á la represión de los araucanos. A Felipe V le socorrió tantas veces y con tal exceso en las necesidades que experimentó por causa de la guerra de Sucesión, que la conciencia del monarca se alarmó recelando si en su obsequio el prelado defraudaría á los pobres. El convento de su Orden Trinitaria de Toledo, el Colegio Trinitario de Alcalá y conventos de su antigua provincia dejaron de ser pobres con sus abundantes limosnas. En Roma fundó y dotó para Facultades Mayores un suntuoso colegio de su religión, inaugurado en 1748. Dejó también muchos miles de pesos para los gastos de la beatificación del Venerable Fr. Simón de Rojas. No se mostró menos generoso con su villa natal. A sus expensas se hizo el precioso retablo de la parroquial de San Blas, adornado de preciosas estatuas; en San Sebastián se construyó de fuerte fábrica por su cuenta la capilla mayor, y con sus frecuentes donativos quedó esta iglesia, en la que había sido bautizado, muy rica de vasos y ornamentos sagrados de subido precio. A la ermita de Nuestra Señora de la Caridad regaló una lámpara de peso de siete arrobas, dos grandes arañas de plata, un trono para la imagen, del mismo metal, y un servicio completo de altar, de plata y oro, sin contar otras alhajas. A él se debió asimismo la fundación del convento de Carmelitas descalzas, á la cual destinó 22000 pesos. A lo dicho, agrega Baquero, «hay que añadir luego, y es lo más, el continuo chorreo de limosnas que por doquiera caía de sus manos: para los hospitales, para dotes de doncellas menesterosas, para sus antiguos hermanos de religión, para los pobres vergonzantes.» «De todas partes claman, escribía al Padre Muñoz, y á todos les puedo ayudar, dándome Dios tantos bienes, que me confunde su abundancia.» Para sí rayaba en miserable. Su mesa nunca fué más ostentosa que la de su antiguo convento; su vestido nunca fué otro que el hábito de la Trinidad, y él mismo lo remendaba; su cama, desdichadísima la llamó el cabildo de la Plata en carta escrita á Felipe V (1718). Murió universalmente llorado, y se le enterró en el panteón de los virreyes. Cuando su sobrino, Pedro Morcillo Rubio, ascendió desde la silla episcopal de Panamá á la del Cuzco, hizo labrarle en la capilla de la Concepción de la catedral de Lima una magnífica sepultura, y en ella reposan, desde 1743, los restos mortales del caritativo arzobispo.

MORCÍN: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Antonio de Foz, San Esteban de Morcín (en la que está Castandiello, v. cab.), San Pedro de Peñerudes, San Juan de Piñera y San Sebastián, y las ayudas de parroquia de San Miguel de Argame y Santa Eulalia de Morcín, partido judicial, prov. y dióc. de Oviedo; 3279 habitantes. Sit. al S. de la cap. de la prov. y á la izq. de los ríos Nalón y Caudal, cerca de los de Aramo y Monsagro. Terreno montañoso: maíz, patatas, sidra, castañas y avellana; cría de ganados. ‖ V. SAN ESTEBAN y SANTA EULALIA DE MORCÍN.

MORCINIQUE: *Geog.* Río de Méjico, en el estado de Aguascalientes. Nace en los cerros de Temascal y la Campana, al S. de la sierra de Huajalotes (Huexólotl). Riega el part. de la capital, pasando por los ranchos de Milpillas de Arriba y Milpillas de Abajo, Gracias á Dios, La Troje, hacienda de San José de Guadalupe, ranchos de la Palma y Morcinique, y dejando al E. el pueblo de San Ignacio se inclina al S. para unirse al río A uascalientes, frente á la hacienda de la Barranca, después de un curso de 25 kms.

MORCLES (DIENTE DE): *Geog.* Montaña de Suiza, sit. en los límites de los cantones de Vaud y del Valais; la más alta de sus cimas tiene 2938 m.

MORCÓN (del célt. *morc*, puerco): m. Morcilla hecha del intestino ciego ó parte más gruesa de las tripas del animal.

> Por armas un MORCÓN y un pie de puerco,
> De Zamora ganados en el cerco.
>
> LOPE DE VEGA.

> Nos da (el pastor) rica cecina
> Del jabalí feroz...
> Y entre el hollín, curado,
> Opíparo MORCÓN,
> Que á cien varas trasciende
> Su regalado olor: etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MORCÓN: BANDUJO.

– MORCÓN: fig. y fam. Persona gruesa, pequeña y floja.

– MORCÓN: fig. y fam. Persona sucia y desaseada.

MORCONE: *Geog.* C. del dist. de Cerreto Sannita, prov. de Benevento, Campania, Italia, situada en el valle del Tammaro y en el f.c. de Termoli á Benevento; 8000 habits.

MORCUERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 461 habits. Sit. en lugar elevado, cerca de Montejo y Liceras. Cereales, vino, cáñamo, patatas, cera y miel; cría de ganados.

MORCHANSK: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Tambof, Rusia, sit. en la orilla izq. del Tsna, en el f.c. de Moscú á Oremburgo por Sisran: 20000 habits. Fab. de sebo, jabón, hidromiel, espíritu de vino y cerveza. Pesquerías. Navegación muy activa por el Tsna. Catedral de la Trinidad.

MORCHENSTERN: *Geog.* C. del dist. de Gablonz, círculo de Bunzlau, Bohemia, Austria-Hungría, sit. á orillas de un afl. del Iser; 5000 habits.

MORDACIA (del lat. *mordax*, *mordacis*, punzante): f. *Zool.* Género de peces del orden de los ciclóstomos, familia de los petromizóntidos. Los peces de este género presentan el cuerpo anguiliforme y desnudo; con metamorfosis; en el estado perfecto la boca está dispuesta para chupar, con dos grupos de dientes maxilares tricúspides.

córneos, situados en una papila blanda; ojos en los individuos adultos; abertura nasal externa en el medio de la parte superior de la cabeza; los conductos nasales no perforan el paladar; dos aletas dorsales, la posterior continua con la caudal; intestino con válvula espiral; huevos pequeños; las larvas sin dientes y con una aleta vertical sencilla.

La *Mordacia mordax* Richards. es la especie más importante de este género, que vive en Tasmania y Valparaíso.

MORDACIDAD (del lat. *mordacĭtas*): f. Calidad de mordaz.

> ... los que tenían dentro la llaga, no podían con la MORDACIDAD de la sal viva dejar de lastimarse, etc.
>
> P. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> ... bien sabéis, señor,
> Que no hubo MORDACIDAD
> En mis cartas.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... la pobre señora de la pierna doliente fué la que hizo el gasto de la conversación, siendo la víctima en que se cebó la MORDACIDAD de los estudiantes, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

MORDANTE: m. *Impr.* Regla de hierro ó de madera, de un pie de largo y dos dedos de ancho, abierta por medio de su grueso desde un extremo hasta cerca del otro, que sirve, puesta en el divisorio, para abrazar y asegurar el original por donde se va componiendo, y señalar juntamente con él la línea á donde va llegando la composición.

> ... pónese en forma de cruz otro de hierro ó palo... sirviendo de ceñir el original, por que no se caiga, y de ir apuntando con él la materia que se compone, y dícese MORDANTE.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

MORDAUNT (CARLOS): *Biog.* Conde de Peterborough, general y político inglés. N. en 1658. M. en 1735. Sirvió en su juventud en la marina y en la campaña contra Argel. Dejó la marina por el ejército y tomó parte en la defensa de Tánger contra los moros. Conspiró contra Jacobo II, y, nombrado conde en 1689, en el proceso de Genwirck aconsejó al acusado hacer revelaciones contra altos personajes torys; y habiendo rehusado Genwirck, aquél, irritado, insistió en pedir la condena del procesado, conducta que excitó contra Carlos Mordaunt la reprobación general. Se le condujo á la Torre, mas volvió á elevarse al suceder en el título á su tío Enrique, conde de Peterborough, y en la guerra de Sucesión de España halló campo para su actividad. Consejero privado de la reina Ana, que le nombró general en jefe de las fuerzas enviadas á España para sostener la causa de Carlos de Austria contra Felipe de Borbón, entró en Valencia, sitió á Barcelona, asaltó Monjuich y ocupó la ciudad. Tarragona, Tortosa, Gerona, Lérida y San Mateo le abrieron sus puertas. Venció al general Conde de las Torres y entró en Valencia en 1706. Estos servicios excitaron los celos y la envidia del archiduque, y descontento el conde dejó el ejército. Sus virtudes y sus vicios eran los de un caballero de la Tabla Redonda. Fué amigo de los literatos, y escribió *La Musa de Cavalier* y algunas otras obras.

MORDAZ (del lat. *mordax, mordācis*): adj. Que corroe ó tiene acrimonia y actividad corrosiva.

> ... además del continuo dolor, le impedía el comer, y le obligaba á estar destilando de aquel humor picante y MORDAZ días enteros.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– **MORDAZ**: Áspero, picante y acre al gusto ó paladar.

– **MORDAZ**: fig. Que murmura ó critica con acritud ó malignidad.

> Bondoso y apacible (D. José Cadalso), chistoso y jovial siempre, á veces satírico, sin rayar en maligno ni MORDAZ, etc.
>
> QUINTANA.

> – Mas si ella por un capricho...
> – Basta. No seas MORDAZ.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– **MORDAZ**: fig. Que hiere ú ofende con maledicencia acre y punzante.

> ... no me pareció que estábamos seguros de sus MORDACES lenguas, y nos retiramos aprisa de aquella fuente.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– **MORDAZ**: fig. Propenso á la mordacidad.

MORDAZA (de *morder*): f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar.

> ... es menester
> Ponerles una MORDAZA
> A todos: etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> – Conde, mirad que esa raza
> Tiene sangre que me toca,
> Y al injuriarla esa boca,
> Mereciera una MORDAZA.
>
> HARTZENBUSCH.

– **MORDAZA**: *Mil.* Los artilleros designan con este nombre á unas tenazas de hierro, de brazos curvilíneos iguales, que terminan por uno de sus extremos en unas abrazaderas semicilíndricas de menor diámetro interior que el máximo del collarín de la *bomba*, para cuyo manejo se emplean. Cerca de los otros extremos tienen los dos brazos unos taladros destinados á dar paso á una pequeña cuerda terminada en dos fuertes nudos, con objeto de que no se pueda salir de los taladros. Sujeto el collarín de la *bomba* por las dos abrazaderas, un gancho de hierro, que está fijo á uno de los brazos, se encaja en un ojo que lleva el otro, y de esta manera, no pudiendo abrirse las abrazaderas, tampoco podrá la *bomba* salirse de las *mordazas*. Pasando por debajo de la cuerda una palanca rectilínea llamada *palanca de carga*, se transporta fácilmente la *bomba* al sitio donde se halla el mortero, y se le coloca allí suavemente encima de la carga de pólvora. Luego se quita el gancho que sujeta los dos brazos, se separan las abrazaderas del collarín, y se sacan las *mordazas*, una vez que han cumplido su objeto.

MORDAZMENTE: adv. m. Con mordacidad, acrimonia ó murmuración.

MORDEDOR, RA: adj. Que muerde.

> ... son (los tejones) grandísimos MORDEDORES dentro y fuera de su cueva.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– **MORDEDOR**: fig. Que satiriza ó murmura.

MORDEDURA: f. Acción de morder.

– **MORDEDURA**: Daño ocasionado con ella.

> ... los pelos del perro rabioso sanan de su misma MORDEDURA.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... primero le preguntó cómo estaba, y si se sentía sin dolor de las MORDEDURAS.
>
> CERVANTES.

> Le lavaron las MORDEDURAS (á Dorcón), donde se veía la impresión de los dientes, y pusieron encima corteza mascada y verde de olmo.
>
> VALERA.

– **MORDEDURA**: *Cir.* Generalmente las mordeduras son heridas contusas, pues la mandíbula obra á la vez por presión, por sacudida violenta y por torsión. La mordedura es *simple* cuando no hay ningún virus en la herida; *complicada* cuando el animal ha depositado en éstas un virus ó un principio venenoso.

Se ha visto casos bastante graves de mordeduras de caballo, y también pueden serlo las del perro (aun cuando no haya inoculación de la rabia), las del hombre y las de algunos animales domésticos. La gravedad de esas mordeduras depende, no sólo de su extensión, sino también de los accidentes inflamatorios á que muchas veces dan lugar.

Las mordeduras simples se tratarán como las heridas contusas, y quizás como las incisas: resolutivos, irrigación continua, etc.; la posibilidad de un flemón reclamará una vigilancia activa y acaso extensos desbridamientos. Si la mordedura ha interesado la cara debe intentarse la reunión inmediata de los bordes de la herida para evitar queden deformidades desagradables. V. HERIDA.

Toca hablar ahora de las *mordeduras complicadas*, es decir, las que producen ciertos animales que inoculan una ponzoña ó virus. Muchos reptiles de varias especies, lo mismo en los climas cálidos que en los fríos, causan anualmente numerosas víctimas, si bien las mordeduras son mucho más peligrosas en verano que en invierno.

La más importante de todas las serpientes venenosas que se encuentran en el Norte de América es la serpiente de cascabel ó *Crotalus horridus;* también merecen ser mencionadas la *cabeza de cabra* ó *Trigonocephalus*, una especie de *Elaps* que el vulgo llama *arlequín*, etc. En el Brasil y América central figura principalmente la *Jaracaca*, que es una especie de crótalo; en la India la *Cabra, Maia* ó *Naja*, la *Daboia* y el *Trimerisurus*, son los reptiles más comunes y peligrosos para el hombre. En África son el *Craster coruntus* y la *Naja haje* ó áspid. En Europa la única serpiente venenosa conocida es la *víbora*. V. VÍBORA.

Todas las serpientes ponzoñosas tienen, en cada lado de la parte anterior de la mandíbula superior, dos ganchos movibles á beneficio de una articulación situada entre los huesos maxilares y los pterigoideos. El veneno es segregado por vesículas que se encuentran detrás y debajo de los ojos; de cada vesícula parte un conducto que aboca al canal contenido en el gancho correspondiente y que termina cerca de su extremidad. Así, al mismo tiempo que el gancho se introduce en las carnes de la víctima hace penetrar el veneno; por detrás de cada gancho se encuentran otras partes óseas que se desarrollan cuando éste se ha roto, para reemplazarle.

La ponzoña de esos animales es un líquido albuminoso, viscoso, de color variable, generalmente amarillento ó verdoso, de reacción ácida, sin sabor ni olor. Su actividad tóxica no se atenúa por el calor ó el frío, ni por los álcalis ó los ácidos, ni tampoco por descomposición ó cuando se conserva mucho tiempo. Ingerida por el estómago es inofensiva. El doctor Armando Gautier publicó en 1887 algunos experimentos acerca de esos venenos, demostrando que «su acción deletérea es debida á la presencia de una substancia neutra y no albuminoidea, y también á la de otra substancia comparable á los alcaloides cadavéricos ó ptomaínas.»

La *mortalidad por las mordeduras de serpientes* es considerable. Informes oficiales dicen que en 1880 este accidente produjo 10064 víctimas en Bengala; pero J. Packard (cuyo es el artículo acerca de las *mordeduras* en la *Encicop. Intern. de Cir.*, París, 1883) cree esa cifra exagerada ó inexacta, y Mitchell afirma que muchas veces las mordeduras de crótalo no llegan á causar la muerte. Quizá deba atribuirse la gran mortalidad observada en la India á que el virus de las serpientes tiene allí mayor actividad.

Los tratamientos aconsejados contra las mordeduras de las serpientes son innumerables. El antídoto de Bibron, que gozó tan gran reputación durante algunos años, se compone de: ioduro de potasio 25 centigramos; sublimado corrosivo 10; bromuro de potasio 25; agua c. s. para disolver. Tómense 10 gotas en una sola vez. Otros autores, en particular Halford, han preconizado el amoníaco. Según Shortt, la potasa es antídoto de gran valor como neutralizante de esos virus. Otros creen preferible el iodo. Anderson mencionó dos casos de mordeduras de crótalo tratadas con éxito por el bromuro de potasio: administraba al mismo tiempo los estimulantes. Sin embargo, las observaciones y experimentos de Mitchell, Fayver y otros demuestran que no existe ningún antídoto conocido capaz de neutralizar el virus de tales reptiles; lo único que puede y debe hacerse, con gran urgencia, es impedir que dicho virus llegue á la circulación general.

Para ello, inmediatamente después del accidente se aplicará una ligadura, lo bastante apretada para detener la circulación alrededor del miembro, por encima de la hinchazón que ya habrá sobrevenido, y hacer la succión, porque esas ponzoñas no tienen ninguna acción sobre el aparato digestivo. Otro medio consiste en aplicar ventosas sobre la herida. En ocasiones el sitio de la mordedura no permite recurrir á ninguno de estos procedimientos: la cauterización con el hierro candente ó con un cauterio potencial (bromo ó iodo) puede coagular los tejidos, de modo que impida hasta cierto punto la absorción. La escisión inmediata ha prevenido también, en ciertos casos, los efectos nocivos del virus. Como medios locales se han recomendado

en los Estados Unidos las cataplasmas de hojas de tabaco ú otras análogas.

El tratamiento general tiene gran importancia, y se funda en el principio de sostener las fuerzas hasta que haya sido eliminado el veneno. Con tal objeto se darán estimulantes en tan gran cantidad como pueda soportarlos el enfermo. El amoníaco llena muy bien esta indicación en el primer período, porque su difusibilidad hace que la acción de esa substancia sea rápida. En un período más avanzado será preferible el alcohol.

Finalmente, el tratamiento consecutivo es no menos importante: el estado de debilidad que existe á menudo exige el empleo de los tónicos, quinina, hierro, estricnina, y quizás los ácidos minerales. Si el enfermo recobra rápidamente la salud, el tratamiento consecutivo resultará inútil.

Las *mordeduras de perros, gatos y otros animales rabiosos* serán estudiadas en el artículo RABIA.

Para terminar estas líneas, conviene recordar que las mordeduras de los animales domésticos pueden originar informes médicolegales. Acerca de este asunto publicó hace años un interesante trabajo el doctor Contagne (*Ann. d'Hyg.*, 1879, t. II, pág. 508). Los animales domésticos, testigos de atentados criminales, suministran á veces indicios preciosos por las lesiones que producen. El perro, en particular, impulsado por el afecto que profesa á su amo, procurará socorrerle y defenderle; así, las mordeduras del perro podrán establecer la identidad del acusado en quien existan.

MORDELA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los mordélidos, tribu de los mordelinos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el último artejo de los palpos labiales grande y en triángulo oblicuo; mandíbulas bífidas en su extremidad; labio transversal redondeado por delante; cabeza regularmente convexa; epistoma muy corto, generalmente confundido con la frente y anchamente truncado; ojos poco convexos, ovales y oblicuos; antenas un poco más largas que de ordinario, medianamente robustas, deprimidas, simples, dentadas ó aserradas á partir del cuarto ó del quinto artejo; protórax transverso, ligeramente redondeado ó rectilíneo en los lados, con sus ángulos posteriores poco agudos, provisto en su base de un ancho lóbulo medio truncado; escudo mediano; élitros regularmente estrechados á partir desde la base, aisladamente redondeados en su extremidad; patas medianas; los artejos de los tarsos ligeramente espinosos en su extremo, salvo el último; el primero de los cuatro posteriores muy alargado, y el penúltimo de los cuatro anteriores escotado ó excavado por encima.

Este género es muy rico en especies y está extendido por todo el globo, pero en ninguna parte mejor representado que en Europa y en ambas Américas.

Entre las especies europeas se hallan la *Mordella aculeata* L. y la *M. maculosa* Naezen., y entre las americanas la *M. pubescens* Fab., la *M. bidentata* Say. y la *M. scutellaris* Fab., etc.

MORDÉLIDOS (de *mordela*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros caracterizada por tener la lengüeta saliente, membranosa y cordiforme; dos lóbulos en las maxilas, membranosos, ciliados y no soldados en la base; último artejo de los palpos maxilares cultriforme; mandíbulas cortas y provistas de una lámina membranosa en su parte interna; cabeza vertical, corta, provista de un cuello estrecho y enteramente encajada en el protórax; ojos grandes, ovales y deprimidos; antenas de 11 artejos, insertas al descubierto por delante de los ojos y por encima de la base de las mandíbulas, filiformes ó ligeramente dentadas; protórax inclinado y tan ancho como los élitros en su base; sus bordes laterales cortantes; élitros planos, dejando más ó menos al descubierto el pigidio; patas largas: los cuatro tarsos anteriores de cinco, y los posteriores de cuatro artejos; episternones metatorácicos medianamente anchos y paralelos en la mayor parte; abdomen de cinco segmentos, todos distintos.

Los insectos de esta familia son de tamaño regular, generalmente pequeños, y su cuerpo, más ó menos alargado, es grueso, regularmente estrechado de delante á atrás y arqueado por encima, con el protórax y la cabeza inclinados de tal manera que esta última es casi siempre invisible; las mandíbulas están provistas en su base de un diente molar y bidentadas en su extremo; los élitros están desprovistos de epipleuras, salvo en la base, y recubriendo simplemente el dorso del abdomen; los tarsos son delgados, más ó menos comprimidos, y la proporción relativa de los artejos no varía sensiblemente; el primero es siempre alargado, sobre todo en los posteriores; el primer segmento abdominal varía según la relación de su longitud; el mesosternón es vertical y más ó menos cuadrangular; la abertura anterior del protórax es pequeña, y el prosternón, que la limita por detrás, sólo un delgado filete por delante de las nalgas anteriores.

Los tegumentos de estos insectos son siempre sólidos y están revestidos de una fina pubescencia, generalmente de aspecto sedoso; su coloración no presenta nunca toques metálicos, pero es uniforme por lo general, y cuando presenta algún dibujo éste se limita á manchas ó bandas blancas ó amarillentas que pueden existir á la vez sobre los élitros, el protórax y los lados del cuerpo.

Aparte de algunas especies que no se encuentran de ordinario más que sobre los troncos de los árboles, los mordélidos frecuentan habitualmente las flores, dando la preferencia á las umbelíferas. Durante el calor del día sus movimientos son muy vivos, pero bruscos, saltadores y giratorios.

Estos insectos habitan en casi todas las regiones de Europa.

Mulsant divide los mordélidos en dos tribus, perfectamente caracterizadas por la forma del pigidio, que son: *Mordelinos* y *Anaspinos*. Los primeros tienen el pigidio prolongado en forma de cono, y los segundos en la de triángulo rectilíneo. La primera de estas tribus contiene los géneros *Tomoxia*, *Mordella* y *Mordellistena*, y la segunda los *Anaspis* y *Pentaria*.

MORDELINOS (de *mordela*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los mordélidos, caracterizada por tener el pigidio prolongado en forma de cono, los escudetes de los tarsos más ó menos hundidos y pectinados, los ojos siempre enteros y las cavidades antenales anchamente abiertas. Esta tribu comprende los géneros *Tomoxia*, *Mordella* y *Mordellistena*.

MORDELLES: *Geog.* Cantón del dist. de Rennes, dep. de Ille-et-Vilaine, Francia; 7 municipios y 8 000 habits.

MORDENITA: f. *Miner.* Mineral que, por su analogía con la *estilbita*, puede referirse á ella. Silicato hidratado de alúmina, cal y sosa, que se presenta siempre en concreciones bastante pequeñas en forma de riñones, dotadas de estructura fibrosa, color blanco amarillento y brillo sedoso. Alguna, muy rara vez, se ha encontrado formando laminillas delgadas, transparentes ó translúcidas; su dureza alcanza el número 5 y el peso específico es 2,08.

La composición de la mordenita, variable como la de buena parte de las variedades de los silicatos dobles y triples, parece responder á la fórmula $RO + R_2O, Al_2O_3, SiO_2, H_2O$, y se reconoce porque, calentada en un tubo abierto, desprende en seguida agua; al soplete fúndese sin hincharse, y los ácidos sólo de manera muy incompleta la descomponen. Se ha encontrado la mordenita en Morden (Nueva Escocia) asociada con la apofelita, la baritina y cuerpos análogos.

MORDENTE (del ital. *mordente*): m. Substancia que en Tintorería y otras artes sirve de intermedio eficaz para la fijación de los colores.

– MORDENTE: *Mús.* Adorno del canto, que consiste en una doble apoyatura. Se suele indicar con una especie de saetilla horizontal.

– MORDENTE: *Mús.* QUIEBRO; adorno que consiste en hacer preceder á una nota, y á las veces en rodearla de otras muy ligeras, que suelen ser de una hasta cuatro, y que, indicando aparente indecisión en la nota así afectada, le dan, siendo oportunas, mucha dulzura y gracia.

MORDER (del lat. *mordēre*): a. Asir y apretar con los dientes una cosa clavándolos en ella.

> ... saltó á él una víbora muy grande y le MORDIÓ en el molledo del brazo, etc.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> ... hase de atar el perro de manera que no pueda MORDER ni menearse, etc.
>
> MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– MORDER: Punzar ó picar. Dícese de los humores y otras cosas que exasperan el tacto ó el gusto.

– MORDER: Asir una cosa á otra, haciendo presa en ella.

– MORDER: Gastar insensiblemente ó poco á poco, quitando ó desfalcando partes muy pequeñas, como hace la lima.

– MORDER: Someter una plancha ó lámina á la acción del agua fuerte.

– MORDER: fig. Murmurar ó satirizar, hiriendo y ofendiendo en la fama ó crédito.

> Todos los autores,... tanto buenos como malos, le MUERDEN (á don Luis de Góngora): etc.
>
> ISLA.

> Porque debo confesar
> Que no vivo si no MUERDO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... no hay poder
> Con que al vulgo restringir
> La libertad de mentir,
> Ni el deleite de MORDER.
>
> HARTZENBUSCH.

– MORDER: *Impr.* Impedir uno ó más bordes de la frasqueta que se verifique la impresión, por cubrir una parte del molde ó interponerse entre éste y el papel que se ha de imprimir.

MORDICACIÓN (del lat. *mordicatĭo*): f. Acción, ó efecto, de mordicar.

MORDICANTE (del lat. *mordĭcans, mordicāntis*): p. a. de MORDICAR. Que mordica.

– MORDICANTE: adj. Acre, corrosivo, que causa picazón.

– MORDICANTE: fig. Dícese del que tiene costumbre de morder en las costumbres, figura, gustos, aficiones ó extravagancias de los demás, y rara ó ninguna vez en la honra.

MORDICAR (del lat. *mordicāre*): a. Picar ó punzar como mordiendo.

MORDICATIVO, VA (del lat. *mordicatīvus*): adj. Que mordica, ó tiene virtud de mordicar.

MORDIDO, DA: adj. fig. Menoscabado, escaso, desfalcado.

MORDIENTE: p. a. de MORDER. Que muerde.

– MORDIENTE: m. MORDENTE.

– MORDIENTE: Agua fuerte con que se muerde una lámina ó plancha para grabarla.

– MORDIENTE: pl. *Germ.* Las tijeras.

MORDIHUI (de *morder*): m. GORGOJO.

MORDIMIENTO: m. MORDEDURA.

> ... los gemidos, los golpes de la bóveda, la rotura de lo cabeza contra la piedra, y el MORDIMIENTO de las manos, son quimeras de una emulación tan ciega como maliciosa.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

MORDISCAR: a. Morder frecuente ó ligeramente, sin hacer presa.

> ... no MORDISQUES el pan como muchacho, ni comas muy aprisa como loco.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

– MORDISCAR: fig. MORDER.

> ... van con mil calumnias á la puerta de los príncipes, MORDISCANDO á unos y acusando á otros.
>
> P. JUAN TORRES.

MORDISCO: m. Acción, ó efecto, de mordiscar.

– MORDISCO: Mordedura que se hace en el cuerpo vivo sin causar grave lesión.

– MORDISCO: Pedazo que se saca de una cosa, mordiéndola.

– MORDISCO DEL DIABLO: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una especie perteneciente á la familia de las Dipsáceas, cuya denominación sistemática es *Succisa pratensis* Moehch. Es la especie llamada por los antiguos *Morsus diaboli*, por creer que la escotadura ó truncadura curva que suele presentar su raíz era debida á haber sido mordida por el diablo, tradición conservada en dicho nombre vulgar.

MORDOMO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Traba, ayunt. de Lage, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 52 edifs.

MORDUANES ó **MORDUINOS**: m. pl. *Etnog.* Pueblo de Rusia, de origen finio, establecido principalmente en los gobiernos de Kazan, Simbirsk, Orenburgo, Nijni-Novgorod, Penza y otros, en las orillas del Volga y del Oka. De todos los finios de la Rusia oriental, los morduanes son los que se extienden más al S. y también los más numerosos. Igualmente se encuentran algunos grupos en los de Astraján, Tomsk, etc. Su número total se aproxima á 800 000, y, según Mäinoff, llegan á un millón. Se dividen, según sus dialectos, en dos ramas principales: los erses (Ersia) y los mokcháns (Mokcha). Los primeros, que son los más numerosos, habitan principalmente hacia el Oka, en los gobiernos de Nijegorod y de Tambof. Existe además un tercer grupo llamado karatai, del que se encuentran algunos restos insignificantes mezclados con los tártaros en el Simbirsk y el Kazan.

MOREA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moræa*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son herbáceas, con el rizoma rastrero, tuberoso ó bulboso, hojas alternas y plegadas por su mitad, y espatas alargadas y casi empizarradas; perigonio corolino súpero, con el tubo cortísimo y el limbo de sus divisiones patentes y con las tres interiores más pequeñas y revueltas después de la antesis; tres estambres insertos en el tubo del perigonio, con los filamentos distintos y las anteras oblongas y fijas por la base; ovario ínfero, oblongo y prismático; óvulos numerosos y biseriados, insertos en el ángulo central, horizontales y anátropos; estilo prismático triangular, delgado, con tres estigmas petaloideos dilatados, bi ó trífidos y opuestos á los estambres; el fruto es una cápsula membranosa, obtusa, trígona y trilocular, que contiene semillas angulosas y en gran número.

Morea falso lirio (*Moræa iridioides* L.). – Planta del Cabo de Buena Esperanza: tiene las flores grandes, blancas, con las tres divisiones exteriores llenas de puntos amarillos y barba encima.

Requiere que se resguarde de los fríos durante el invierno.

Morea de medio luto (*Moræa fulgens* L.). – Es también una planta del Cabo de Buena Esperanza, que tiene las flores con divisiones blancas en la base, las tres mayores purpúreas y las menores negras por arriba.

Morea mimbreada (*Moræa virgata* Jacq.). – También es una planta del Cabo de Buena Esperanza; sus flores son muy grandes y de color blanquecino, con manchas azules y amarillas y con raya barbuda. Su multiplicación tiene lugar por división de sus rizomas ó tubérculos.

– MOREA: *Geog.* Península de la Europa meridional, también llamada Peloponeso. Es la parte meridional del reino de Grecia y está situada entre los golfos de Patrás y Lepanto al N., Mar Archipiélago al E., el Mar de Candía al S. y el Mar Jónico al O. (V. PELOPONESO). ‖ Castillo ó fuerte en la costa N. de la Morea ó Peloponeso, sit. en la entrada del Golfo de Lepanto, cerca y al N. E. de Patrás, frente al castillo de Rumelia. Lo hizo construir Bayaceto II en 1482.

– MOREA: *Geog.* Uno de los nombres de la isla Eimeo, en el Archip. de Tahití, Polinesia, Oceanía.

MOREAGAS: *Geog.* Barrio del ayunt. de Guecho, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya, 7 edifs.

MOREAU (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Compositor francés. N. en 1656. M. en 1733. Niño de coro en la catedral de Angers, estudió y obtuvo una plaza de maestro de capilla en Langrés y luego en Dijón. Vuelto á París, entró al servicio de palacio y escribió música para las diversiones de la corte. Racine, por encargo de madama de Maintenón, escribió la tragedia *Ester*, encargando á Moreau de la música de los coros. Asistió Luis XIV á la primera representación y salió complacidísimo. También compuso Moreau la música de *Atala*, otra tragedia de Racine. Escribió además el salmo *In exitu Israel*, una misa de *Requiem*, y un tratado de Música intitulado *Arte melódico*.

– MOREAU (JACOBO NICOLÁS): *Biog.* Literato francés. N. en 1717. M. en 1804. Encargado de redactar varios tratados de educación para los nietos de Luis XV, llegó á ser bibliotecario de la reina, historiógrafo de Francia, y formó en este concepto un precioso depósito de cartas y de legislación. Son sus principales escritos: *El Observador holandés*; *Memorias para la historia de los cacuas*, obra satírica contra los filósofos; *Lecciones de Política, de Moral y de Derecho público*; *Los deberes de un príncipe* ó *Discursos sobre la Justicia*; *Principios de Moral pública* ó *Discursos sobre la historia de Francia*; *Exposición y defensa de la Constitución francesa*.

– MOREAU (JUAN VÍCTOR): *Biog.* General francés. N. en Morlaix en 1763. M. en 1813. Hijo de un abogado, siguió primeramente la carrera judicial; era preboste de Derecho en Rennes en 1787. En 1792 sentó plaza y condujo un batallón de voluntarios al ejército del Norte, en donde sirvió á las órdenes de Dumouriez; fué nombrado general de brigada en 1793 y de división en 1794. Mandaba entonces tropas con Pichegrú y concurrió á la conquista de Holanda. Puesto en 1796 á la cabeza del ejército del Rhin y Mosela, rechazó al enemigo hacia la otra parte del Rhin, batió al archiduque Carlos en Rastadt y en Heydenheim, y le obligó á replegarse sobre el Danubio; pero bien pronto se vió forzado á detenerse ante fuerzas superiores y efectuar una retirada que por sí sola bastaría para inmortalizar su nombre. Sospechoso de mantener inteligencias con Pichegrú, cayó en la desgracia del Directorio y permaneció durante dieciocho meses en la inacción. Enviado á Italia en 1799, recibió de Scherer, batido en Magnano, el mando del ejército, retrocedió sobre el Adda, fué vencido en Cassano, y reemplazado por Joubert; mas después de la muerte de éste, batido en Novi, salvó los restos del ejército valiéndose para ello de una prudente retirada. Encargado nuevamente del mando del ejército del Rhin, pasó el río en 1800, venció varias veces á los austriacos, rechazó al general Kray hasta la otra parte del Danubio, le batió de nuevo en Hochstœdt, le obligó á firmar el armisticio de Parsdorff, y, al reanudarse las hostilidades, alcanzó la victoria decisiva de Hohenlinden, que le abrió las puertas de Viena; la capital de Austria se salvó por el armisticio de Steyer. La paz de Luneville puso fin á esta gloriosa expedición en 1801. En esta época, Moreau, disgustado con el primer cónsul Bonaparte, en quien no veía más que un rival, trabó relaciones con Pichegrú, y tal vez también con Jorge Cadoudal. Fué detenido, y, como resultado de un famoso proceso, condenado en 1804 á dos años de prisión, que le fueron conmutados por destierro á los Estados Unidos. En 1813, Moreau, siempre irritado, aceptó las proposiciones que de parte del emperador de Rusia, Alejandro, le fueron hechas, y consintió en dirigir las armas contra su país, lisonjeándose, según decía, de no combatir sino para devolverle la libertad. Desembarcó en Gothembourg á 24 de julio de 1813; pero apenas había llegado al cuartel general de los aliados, delante de Dresde, cuando fué herido, en un reconocimiento, por una bala que le interesó ambas piernas, en 26 de agosto, muriendo á los pocos días.

– MOREAU (JUAN MIGUEL): *Biog.* Grabador y dibujante francés, apellidado *el Joven*. N. en París en 1741. M. en 1814. Siendo muy joven empezó á dibujar, y apenas tenía dieciséis años cuando su maestro el pintor Lorain lo llevó como adjunto á San Petersburgo, siendo Moreau nombrado poco tiempo después primer profesor de la Academia. Muerto Lorain ó Lorena (1760), abandonó el discípulo su gran posición para irse á Francia, donde el ser desconocido le ocasionó sufrimientos y miserias. Dejó la Pintura y se dedicó al Grabado. En 1770 fué nombrado dibujante de *Menus Plaisirs*, más tarde del gabinete del rey, y últimamente individuo de la Academia en 1789. Murió de un escirro canceroso en un brazo. Son admirables las *viñetas* que hizo para la edición de *Voltaire*, impresa en Kehl (1785-89), de *Molière*, edición de Bret (1773), y *de J. J. Rousseau* (edición de 1777 en 4.°); para *El Nuevo Testamento*; *El Telémaco*; *Las metamorfosis de Ovidio*; *Las obras de Marmontel*; *San Lamberto*; *Reynal*; *Gésner*, y las 160 figuras de la *Historia de Francia*, publicadas por Renouar (1789). Sus producciones más notables fueron *Las viñetas del primer volumen de las Canciones de M. de la Bardé*; las de la *Historia y fastos de la Casa de Borbón* (1771-74): *Las canciones de M. de Lanjou*; *La Asamblea de notables* (1790); *La apertura de los Estados generales* (1790), y otras.

– MOREAU (EGESIPO): *Biog.* Poeta francés. N. en 1810. M. en 1838. Huérfano cuando contaba pocos años, entró gratuitamente en un Seminario cerca de Fontainebleau, donde terminó sus estudios. Llegó á París y tomó parte en la revolución de 1830. Escribió algunas novelas, pero dejó pronto este género para dedicarse á hacer versos, que nada producían. Uno de sus amigos publicó sus obras y tuvieron buen éxito; pero habiendo caído enfermo, fué Egesipo al hospital, donde falleció al cabo de un mes. Sus sátiras recuerdan las de Barthélemy; sus canciones las de Beranger. Entre sus novelas hay una que es imposible leer sin detenerse: *Le Gui de Chêne*. En los *Cuentos á mi hermana* se revela el sentimiento delicado y verdaderamente ático del arte.

– MOREAU DE JONNÈS (ALEJANDRO): *Biog.* Estadístico francés. N. cerca de Rennes en 1776. M. en mayo de 1870. Apenas contaría quince años de edad cuando sentó plaza como voluntario en el batallón de Ile et Vilaine. Combatió en Tolón, en Quiberón (1795), y formó después parte de un cuerpo franco; embarcado en una escuadrilla enviada á las Antillas inglesas, acompañó en 1799 al general Humberto en la expedición de Irlanda, tomando parte como oficial de artillería en la de Santo Domingo en 1802. Después de haber sido sucesivamente capitán ayudante mayor, ayudante de campo de diversos generales, comandante de plaza y jefe de Estado Mayor, Moreau de Jonnès cayó en poder de los ingleses (1809) y no recobró la libertad hasta 1815. Abandonó entonces el servicio y comenzó á darse á conocer por la publicación de varias Memorias y escritos que contienen interesantes observaciones sobre geología, topografía, historia natural y clima de la Martinica. Dichos escritos le valieron ser nombrado en 1816 individuo correspondiente de la Academia de Ciencias. Al año siguiente entró en la Administracion, y desde esta época se ocupó especialmente de Estadística, ciencia entonces nueva en Francia, y que con sus trabajos contribuyó poderosamente á perfeccionar. Nombrada Thiers Ministro de Comercio, encargó á Moreau de Jonnès la dirección de los trabajos y la publicación de la *Estadística general de Francia*. En 1847 este laborioso y notable economista fué nombrado individuo libre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se le concedió el retiro en 1852, y entonces recibió la cruz de oficial de la Legión de Honor. Entre los numerosos escritos que publicó se citan: *Ensayo de higiene militar en las Antillas*; *Observaciones para la historia de la fiebre amarilla*; *Cuadro del clima de las Antillas y de los fenómenos debidos á su influencia sobre las plantas, los animales y la especie humana*; *Monografía histórica y médica de la fiebre amarilla en las Antillas*; *El comercio en el siglo XIX*; *Elementos de Estadística que comprenden los principios generales de esta ciencia y una ojeada histórica de sus progresos*; *Estadística de los pueblos de la antigüedad*, etcétera. Moreau de Jonnès publicó diferentes artículos en los *Anales políticos*, *Diario del Comercio*, *Diario de los Economistas*, etc.

– MOREAU DE SAINT-MERY (FEDERICO LUIS ELÍAS): *Biog.* Político francés. N. en la Martinica en 1750. M. en 1819. Por espacio de tres años ejerció la profesión de abogado del Parlamento de París, volviendo al cabo de este tiempo á la Martinica. Fué individuo del Consejo superior de Santo Domingo y encargado por Luis XVI de recorrer las Antillas buscando en ellas los elementos de un código colonial. A su regreso á París publicó el resultado de sus investigaciones con el título de *Leyes y constituciones de las colonias francesas de la América á sotavento, de* 1550 *á* 1785. Nombrado presidente de los electores de París (14 de julio de 1789), demostró gran valor en la represión de los movimientos populares; después formó parte de la Asamblea Constituyente (1790) como diputado por la Martinica. En 1793 se vió obligado por sus antecedentes políticos á pasar á los Estados Unidos, en donde abrazó la profesión de librero para poder vivir. Cuando volvió á Francia, después del 18 de brumario, fué nombrado historiógrafo de la Marina, y en 1800 Bonaparte le admitió en el Consejo de Estado, en donde fueron de grande utilidad sus conocimientos relativos al régimen colonial. Al año siguiente fué enviado á Parma, y posteriormente (1802) quedó encargado del gobierno de los estados de Parma, Plasencia y Guastalla: fué llamado (1804), por no haber desplegado suficiente vigor contra la mi-

licia sublevada, y perdió á la vez todos sus destinos. Hasta 1812 Josefina, de la que era lejano pariente, le concedió una pequeña pensión; mas como había llegado á un estado casi miserable, Luis XVIII (1817) dispuso que se le diese una suma de 15000 francos y una pensión. Independientemente de varias obras manuscritas, se deben á Moreau de Saint-Mery: *Descripción de la parte española de Santo Domingo; Idea general ó Compendio de las Ciencias y de las Artes para uso de la juventud; Descripción de la parte francesa de la colonia de Santo Domingo*, etc.

MOREAUX (JUAN RENATO): *Biog.* General francés. N. en Rocroi en 1758. M. en Thionville á 10 de febrero de 1795. Hizo la campaña de América, y en el combate de Santa Lucía tuvo la desgracia de resultar con una pierna fracturada. De regreso en Francia, fué en Rocroi empresario de obras y de trabajos de ingeniería militar hasta 1791. Amenazada en esta época la frontera por los enemigos de la Revolución, Moreaux no vaciló en dejar á su mujer y cuatro niños para ir á defender la patria. Elegido comandante de un batallón, se condujo muy bien en el socorro de Thionville, sitiado por los prusianos, y se distinguió de tal manera que (mayo de 1793) fué nombrado general de brigada. Colocado á la vanguardia del cuerpo de los Vosgos, batió á los prusianos cerca de Carlsberg, en Leymen, fué promovido á general de división en 30 de julio del citado año, recibió entonces el mando del cuerpo de los Vosgos, y atacó (12 de septiembre) al enemigo persiguiéndolo de posición en posición hasta el campo atrincherado de Pirmaséns. Moreaux, contra su parecer, debía atacar esta fuerte posición. El y los franceses, á pesar de la desigualdad de sus fuerzas, desplegaron tal valor que parecía segura la victoria; pero un falso movimiento del general Guillaume los condujo á la derrota. En este combate se portó Moreaux tan gloriosamente, que á los once días fué nombrado general en jefe del ejército del Mosela (24 de septiembre), mando que se negó á admitir por un sentimiento de exagerada modestia, y que le fué conferido á su amigo el general Hoche. Colocado Juan Renato á la cabeza del ala izquierda, ayudó á dicho general á recuperar las trincheras de Wissemburgo, se apoderó de Kaiserslautern, después de tres días de combates encarnizados, y en este punto pasó el invierno. En la primavera de 1794 contribuyó á la victoria de Arlón, y en el mes de junio recibió el mando en jefe de todo el ejército del Mosela. Con este ejército desmembrado, inexperto y casi sin recursos, tomó Moreaux por asalto las formidables trincheras de Trippotadt (14 de julio); batió á los austriacos en Pellingen; marchó sobre Tréveris, y persiguió al enemigo hasta los confines del Electorado. Entonces recibió de la Convención una bandera con esta inscripción: *Al ejército del Mosela, la patria reconocida.* Al poco tiempo, desplegando su ejército en el Hunsdruck y el Palatinado, se apoderó Moreaux de Birkenfelds, Oberstein, Kirn y Trarbach; obligó al enemigo á repasar el Rhin en desorden, y, mientras su ala derecha cercaba á Maguncia, la izquierda entraba en Coblenza con el concurso de una división del ejército del Sambre y Mosa. Pocos días después el enemigo se vió obligado á dejar la fortaleza de Rheinfels, abandonando 39 cañones de grueso calibre y gran cantidad de fusiles y municiones. Después de estas conquistas tan brillantes como rápidas, Moreaux fué nombrado comandante en jefe de los ejércitos del Mosela y del Rhin (diciembre de 1794). Estaba á punto de apoderarse de la fortaleza de Luxemburgo cuando le sorprendió la muerte.

MOREBAYA: *Geog.* Río del círculo del Mellacoré, dist. de la colonia del Senegal, llamado de los Ríos del Sur, Senegambia, Africa. Se dirige hacia el S.O., riega el territorio del Moreah y desagua en el Atlántico, entre el Dubreka y el Mellacore.

MORECA: *Geog. ant.* C. de los cántabros. Flórez dice ser dudosa su correspondencia; Poza la redujo á Miranda; Soto á Moreda; Cortés nada dice, y Fernández Guerra *(El libro de Santoña)* la sitúa junto á Villadiego, en la prov. de Burgos. Correspondía á la región de su nombre que formaba parte de la Cantabria.

MORECAMBE: *Geog.* Golfo de la costa del condado de Láncaster, Inglaterra, en el Mar de Irlanda. Su entrada entre Fleetwood y la punta meridional de la isla Walney mide 17 kms. Se ramifica en varias bahías estrechas y profundiza unos 33 kms. hasta Milnthorpe, único puerto de mar del condado de Westmóreland. En la costa E. se halla la pequeña población de Morecambe.

MORECIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Morettia)* perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las arabídeas, cuyas especies habitan en Africa y en Arabia y se caracterizan por su silicua casi cilíndrica, arqueada, cuyas valvas en su madurez llevan restos de un tabique; el tallo es ramoso, con hojas, y todos los órganos de esta planta tienen la superficie blanquecina y tomentosa.

MOREDA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Oviedo, en el p. j. de Pola de Labiana. Nace en el puerto de San Isidro, baña la parroquia de San Martín de Moreda y se une al río Aller. ‖ V. con ayunt., p. j. de La Guardia, prov. de Alava, diócesis de Vitoria; 569 habits. Sit. cerca de Viana, y por consiguiente de Navarra, en terreno algo pendiente y bañado por dos arroyos afls. del Ebro. Cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Iznalloz, prov. de Granada, dióc. de Guadix; 858 habits. Sit. en la falda de una pequeña sierra, cerca de Huelago. Cereales, esparto y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Finolledo, p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 92 edifs. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de Santa María de Vilaoscura, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 53 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Seoane, ayunt. de Caurel, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 91 edificios. ‖ Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Souto, ayunt. de Peroja, p. j. y prov. de Orense; 26 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Moreda, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, provincia de Oviedo; 27 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN, SAN ROMÁN, SAN SALVADOR y SANTA MARÍA DE MOREDA.

MOREDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Setordey, ayunt. de Ribas del Sil, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 44 edificios. ‖ Lugar de la parroquia de San Verísimo de Berán, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 28 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Vicente de Coucieiro, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 41 edificios. ‖ V. SANTA MARÍA DE MOREDO.

MOREE: *Geog.* Cantón del dist. de Vendome, dep. de Loir-et-Cher, Francia; 13 municips. y 10000 habits.

MOREGAMO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los lítecinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza algo cóncava entre sus tubérculos anteníferos; frente mucho más alta que ancha; antenas apenas ciliadas por debajo y muy robustas, un poco más largas que el cuerpo, paralelas, con el undécimo artejo no apendiculado en los machos y más grande que el décimo; lóbulos inferiores de los ojos más altos que anchos; protórax transversal y cilíndrico; escudo triangular curvilíneo; élitros cortos, ligeramente convexos, naviculares, redondeados para formar las epipleuras, que son de longitud normal, truncados en su extremidad y con el ángulo externo espinoso; cuerpo grueso.

La especie típica, descrita por J. Thomson *(Moregamus flavicapilla)*, es originaria de la costa de Guinea, negra, con el último segmento abdominal, la cabeza, el protórax y los élitros de un amarillo ferruginoso, glabro por debajo y erizado de pelos finos por encima; sus élitros están regularmente punteados en estrías sobre el disco y estriado-punteados sobre las epipleuras.

MOREHOUSE: *Geog.* Condado del est. de Luisiana, Estados Unidos, sit. en el límite del Arkansas, entre el Washita y el Bayon Bœuf: 2140 kms.² y 15000 habits. Cultivo de algodón. Capital Bastrop.

MOREÍNA: f. *Quím.* Substancia ó materia colorante contenida en el *palo amarillo*, casi insoluble en el agua, en lo cual se distingue del ácido moreitánico que existe en la propia materia. Este cuerpo, y sus congéneres contenidos en la misma planta, han sido estudiados principalmente por Chevreul y luego por Wagner, Delffs y Stein; por mucho tiempo se confundieron como si fuesen un solo principio la moreína y el ácido moreitánico, del mismo modo que se creía á este último sinónimo de la maclurina ya descrita (véase). Distingue esencialmente á la moreína, que Wagner ha estudiado ha poco, el ser una substancia incolora é insoluble en el agua, ó á lo menos muy poco soluble en este líquido, á la cual colora de rojo granate el cloruro férrico y de amarillo los álcalis, siendo también del mismo color sus disoluciones en el ácido sulfúrico. En cambio el ácido moreitánico, parte principal de los depósitos cristalizados del palo amarillo, disuélvese mucho en el agua; la gelatina lo coagula, lo colora de negro el cloruro férrico y da con el ácido sulfúrico un nuevo ácido llamado *rufimórico*, muy semejante al *ácido rufierítrico*.

Para entender bien cómo del palo amarillo se pueden separar los tres principios antes indicados, es menester recordar los experimentos de Stein, Hlassiwetz y Pfaundler. El primero parte de un extracto acuoso del palo amarillo obtenido en frío; añadiéndole un poco de acetato básico de plomo se forma un precipitado de color verde sucio, que pasa á ser pardo mediante el ácido acético; filtrando y tratando de nuevo por más acetato de plomo, el precipitado es ya de color verde muy puro, y no tarda en obtenerse, repetido el tratamiento, otro precipitado amarillo. Filtrase el líquido, añádesele amoníaco, que determina un precipitado blanco, el cual, descompuesto por el ácido sulfhídrico, da una substancia capaz de cristalizar en el éter, agrupándose en agujas, que son de floroglucina, bien reconocible por su sabor dulce y amargo á la vez. Los trabajos de los otros dos químicos citados se han dirigido especialmente á separar la moreína y la maclurina, y procedieron como sigue: obtuvieron primeramente la decocción muy concentrada de palo amarillo, la cual, abandonada muchos días, da un depósito cristalino, que se exprime en una tela y se trata por dos veces con agua hirviendo; así se disuelve el ácido moreitánico, y queda la moreína bruta, mezclada con un compuesto cálcico suyo; trátase el residuo con agua caliente acidulada por el ácido clorhídrico, á fin de disolver la cal, y después por alcohol hirviente; de la disolución filtrada se precipita la moreína con sólo añadirle los dos tercios de su volumen de agua caliente; la substancia obtenida se lava con agua y se purifica cristalizándola en alcohol diluído. Ha de tenerse cuidado de que en los filtros no haya cal ni hierro, y es buena práctica añadir á los líquidos algo de acetato de plomo para formar sulfuro del propio metal, sometiéndolos á la corriente de ácido sulfhídrico.

La moreína pura preséntase en agujas agrupadas; es insoluble en el agua fría, soluble con gran dificultad en la caliente y en el éter hirviendo, así como en el sulfuro de carbono; muy soluble en el alcohol y con magnífico color amarillo en los álcalis y en las disoluciones de las sales dotadas de reacción alcalina, siendo precipitada de ellas por los ácidos; pierde con gran dificultad las últimas trazas del agua de cristalización; su fórmula es $C_{12}H_8O_5$; á la temperatura de 300° se sublima con descomposición parcial. El cloruro férrico colora de verde oliva las disoluciones de moreína; disuelta en amoníaco reduce en frío las sales de plata y en caliente el óxido de cobre; en el gas amoníaco seco la moreína aumenta muchísimo de peso, llegando á convertirse por entero en una masa dotada de muy intenso color amarillo.

Hidrato de moreína. – Es de la forma

$$C_{12}H_8O_5 + H_2O,$$

y su principal carácter consiste en que parte de su hidrógeno puede ser sustituído por los metales, originándose sales coloridas, si así puede llamarse á estos compuestos especialísimos: la combinación con el potásico, $C_{12}H_7KO_6$, 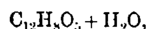 es soluble en el agua cargada de carbonato potásico y puede cristalizar en blandas agujas de color amarillo, que se tornan verdes cuando se desecan y el agua las descompone. El compuesto cálcico es de la forma $(C_{12}H_9O_6)_2Ca$ y constituye el precipitado amarillo formado cuando á una disolución de la sal potásica se añade otra de cloruro de calcio. La sal zíncica, $(C_{12}H_9O_6)_2Zn$, está en forma de agujas de color amarillo anaranjado; no se disuelve en el agua y es soluble en el alcohol caliente: obtiénese añadiendo zinc y ácido sulfúrico á una disolución de moreína hirviendo. Existe también el compuesto sódico, cuyas propiedades son análogas al de potasio ya apuntado.

Isomoreína. – Conócese un derivado bromado

de la moreína, que cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en agujas agrupadas formando penachos y es de la fórmula $C_{12}H_7Br_3O_6$; obtiénese triturando la moreína con bromo; ésta, disuelta en alcohol y tratada por ácido clorhídrico, añadiendo amalgama de sodio, vuélvese de color purpúreo y da floroglucina; una vez terminada la reacción, si se evapora á baño-maría el líquido decantado, se separa en prismas del color de la púrpura el isómero de la moreína nombrado isomoreína, que puede convertirse en su generador con la sola influencia de los álcalis. La isomoreína disuelta en alcohol forma con el alumbre un cuerpo dicroico.

Paramoreína. – Es otro isómero de la moreína, que cristaliza en agujas amarillentas, volátiles en parte sin alterarse nada; reduce las disoluciones de sales cúpricas en presencia de los álcalis, apenas la colora el cloruro férrico, y da con el ácido sulfúrico disoluciones incoloras; sus cristales no contienen agua; es soluble en este líquido hirviendo y en el éter, cualidades que la distinguen de la moreína. La paramoreína, disuelta en el alcohol, da con el acetato de plomo un precipitado cristalino; con el ácido nítrico cargado de óxido nitroso da un derivado nitrado de color amarillo, cristalizable; la amalgama de sodio la transforma, en presencia de los álcalis, en moreína. La paramoreína es uno de los productos de la destilación seca de la moreína, que pasa afectando la forma de un aceite que puede cristalizar tratándolo convenientemente.

Analogías de la moreína y la quercetina. – Disuelta la primera en un líquido alcalino, la amalgama de sodio la transforma, como si de la quercetina se tratara, en paracartamina; añádase á este hecho el que la moreína es transformada en floroglucina, produciendo un poco de ácido oxálico, por medio de la potasa fundida, y que las disoluciones sulfúricas del propio cuerpo, tratadas con agua hasta el límite de la precipitación, se convierten, añadiendo zinc, en isomoreína, y se podrán comprender las relaciones que ha establecido Hlasiwetz entre los cuerpos de que tratamos, relaciones tan íntimas que le han llevado á admitir que en la quercetina hay sólo los elementos de la moreína unidos al ácido quercético, de suerte que aquella materia puede considerarse así constituída:

$$C_{27}H_{18}O_{12} = C_{12}H_8O_5 + C_{15}H_{10}O_7,$$

y se funda el autor en que ambos cuerpos dan una materia roja tratando sus disoluciones alcohólicas, aciduladas, por la amalgama de sodio; con el mismo reactivo y en presencia de los álcalis engendran floroglucina, y son estables á temperatura elevada y no pierden su agua de cristalización. Lo más notable es que los tonos producidos por la moreína, y que constituyen la principal materia colorante del palo amarillo, son los mismos que da la quercetina. Importa consignar que, aun cuando no se emplea la moreína pura y aislada, á ella débense las propiedades tintóreas del palo de Cuba, tan usado en la industria de la Tintorería.

Fluorescencia de la moreína. – Preparado el extracto alcohólico de la disolución acuosa del palo amarillo, resulta un líquido de color rojo granate obscuro, visto por transparencia, y con fluorescencia verde á la luz reflejada, y añadiendo agua, alumbre, ó una sal cualquiera de aluminio, entonces aparece la fluorescencia verde análoga á la del urano, la cual desaparece interviniendo un ácido, y torna á aparecer cuando éste es exactamente neutralizado. Ensayos posteriores á este fenómeno general, debidos á Goppelsröder, demuestran que la fluorescencia no existe sino en presencia de las sales de aluminio, y he aquí una noticia de los resultados obtenidos. La laca aluminosa de palo-amarillo se disuelve bien en el alcohol acidulado con ácido clorhídrico, y da un líquido dotado de la más hermosa fluorescencia verde; pero entiéndase que las disoluciones de moreína y de maclurina no son por sí mismas fluorescentes, y que, para serlo, necesitan el concurso del hidrato de aluminio, aunque sea en corta cantidad. Esto constituye un medio segurísimo para descubrir cantidades infinitesimales de moreína, y asegura el autor que $^1/_{600}$ de miligramo, en un centímetro cúbico de alcohol, es reconocible por el color verde del haz luminoso proyectado por una lente á través del líquido, así como también se puede reconocer $^1/_{100}$ de miligramo de alúmina disuelta en un ácido, valiéndose de la disolución de moreína. Las otras sales metálicas no provocan la fluorescencia, exclusiva de los compuestos de aluminio. Los oxidantes, álcalis acústicos, y el nitrato de plata en frío, producen con la moreína una substancia dotada de fluorescencia amarilla, poco estable, porque la oxidación no se ditiene y tiende á hacerse más completa. Este fenómeno no ha sido aún estudiado.

MOREIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Verísimo de Berán, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 69 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Cañón, ayuntamiento y p. j. de Celanova, prov. de Orense; 39 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de Sotomayor, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 128 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Taboeja, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 44 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Miguel de Cegueliños, ayuntamiento de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 20 edifs. ‖ V. SAN MARTÍN, SAN MIGUEL y SANTA MARÍA DE MOREIRA.

MOREIRANOVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Moreira, ayunt. y p. j. de Estrada, prov. de Pontevedra; 25 edifs.

MOREIRAS: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Faramontáns, San Miguel de Gudín, San Pedro de Laroá, Santa María de Laroá y Santo Tomé de Moreiras, y las ayudas de parroquia de San Nicolás de Novás y San Juan de Seoane, p. j. de Ginzo de Limia, prov. y dióc. de Orense; 1 920 habits. Sit. en la parte meridional de la provincia, al N. de la sierra de Larouco, en terreno llano hacia el centro y montuoso al S. y O. Centeno, poco trigo, patatas y lino; cría de ganados; telares de lienzo. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Moreiras, ayunt. de Toen, p. j. y prov. de Orense; 318 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Pao, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 84 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Moreiras, ayuntamiento de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 46 edifs. ‖ Aldea en la parroquia de San Miguel de Monte, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 26 edifs. ‖ V. SAN JUAN, SAN MARTÍN, SAN PEDRO, SANTA MARTA, SANTA MARÍA y SANTO TOMÉ DE MOREIRAS.

– MOREIRAS DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 58 edifs.

– MOREIRAS DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 34 edifs.

– MOREIRAS DEL MEDIO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 31 edifs.

MOREIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Mugares, ayunt. de Toen, p. j. y prov. de Orense; 41 edifs.

MOREJE: *Geog.* Río de la sección Guayana, Venezuela; nace en la sierra de Imeri y desagua en el río Negro.

MOREL (BARTOLOMÉ): *Biog.* Escultor en bronce y maestro de artillería español. Residió en Sevilla á mediados del siglo XVI. Consta de dos autos capitulares, celebrados uno en 23 de febrero de 1559 y otro en 23 de abril de 1561, que se le encargó hiciese un modelo del monumento que se pone en aquella catedral por la Semana Santa, conforme al que anteriormente había trazado Mícer Antonio Florentín. En 1562, ha dicho Ceán, «concluyó el famoso candelero ó tenebrario para la propia catedral, y entonces acordó el cabildo que dos capitulares se informasen sobre lo que se le debía pagar por su trabajo, y dijeron que se le diesen 250 ducados de demasías aprobadas: se convino en ello, y en hacer una funda para el tenebrario, de manera que importó todo 1050 ducados. Le ayudó Pedro Delgado á trabajar en el pie, y Juan Giralte hizo dos de las quince estatuas del triángulo. Tiene de alto esta gran pieza ocho varas y media: la parte superior es triangular, según costumbre, y de madera bronceada, con las estatuas de Jesucristo, los doce Apóstoles y otras dos. El vano del triángulo está adornado con follajes de buen gusto; hay en el medio un óvalo con la Virgen, y más abaxo el busto de un rey. Sostienen este triángulo quatro columnas de bronce (de cuya materia es todo el resto de la pieza) del orden compuesto, que descansan sobre quatro cariátides: sigue hacia abaxo otro compartimento, que comprehende cabezas de leones y faxas colgantes, el que asienta sobre un zócalo adornado con harpías. Después de estar bien pensada y bien executada, es ayrosa, bien proporcionada y acaso la primera pieza que haya en España de este género. Como mereció la aprobación del cabildo y de todos los inteligentes, se pensó en el remate que se había de poner en la torre ó giralda de la catedral, que acababa de elevarse por disposición del arzobispo Fernando de Valdés; se encargó á Morel, quien trabajó desde el año de 1566 al de 1568 una graciosa estatua también de bronce de quatro varas y dos tercias de alto, con la que termina. Representa la fe con un lábaro grande en la mano derecha y una palma en la izquierda, vestida á la heroyca, con su capacete en la cabeza. Está sobre un gran globo también de bronce y taladrado por un perno á que la figura está unida, el que descansa sobre un punto perpendicularmente, de manera, que sin embargo del enorme peso de 130 arrobas que tiene la estatua, el más suave viento que da en el lábaro la menea con suma facilidad, y sirve de veleta á toda la ciudad. También executó el facistol del coro, que aunque grande, es sencillo y de buen gusto de arquitectura. El atril de quatro caras, sobre el que asientan los libros, rueda sobre un cuerpo redondo dórico, que tiene quatro fachadas con columnas y estatuas de bronce: en los claros del atril hay quatro baxos relieves también de bronce, que representan unas figuras de muger alegóricas á la música, medio desnudas (bien que por lo regular no se ven, porque están encima los libros), sentadas y de muy buenas formas; y por remate tiene un templete con una estatua de la Virgen en el centro y un crucifixo en lo alto con otras dos estatuitas también de la misma materia, siendo lo restante de fina madera. Estas elegantes piezas acreditan notablemente á su autor, y son parte del principal adorno de este gran templo.»

– MOREL DE VINDÉ (CARLOS GILBERTO): *Biog.* Agrónomo y literato francés. N. en París á 20 de enero de 1759. M. en la misma capital á 20 de diciembre de 1842. Era Consejero del Parlamento cuando estalló la Revolución, y fué nombrado presidente del Tribunal de las Tullerías; al desaparecer el rey de París presentó la dimisión y se retiró á su posesión de Paignón-d'Ijonval, en donde se dedicó por completo á las faenas agrícolas. En 1808 fué nombrado individuo de varias sociedades de Agricultura, una de ellas la de París. En 1815 par de Francia y en 1824 individuo de la Academia de Ciencias. Entre sus numerosos escritos merecen citarse: *Observaciones sobre las amelgas; Ensayo sobre las construcciones rurales; Consideraciones acerca de la división de la propiedad; Moral de la infancia; Gabinete de Paignón-d'Ijonval; Revoluciones del globo, conjeturas, según las teorías de Lavoisier, sobre la descomposición y composición del agua.*

MORELA (de *Morel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Clorantáceas, cuyas especies habitan en Cochinchina, y son arbolillos con el tallo tortuoso, las ramas patentes, hojas esparcidas, pecioladas, oblongas, agudas, enteras ó desigualmente aserradas, lampiñas, y las flores dispuestas en amentos laterales cortos. Las flores son unisexuales, monoicas, con los ejes de los amentos provistos de escamas trígonas y carnosas, siendo en cada amento femeninas las flores superiores y masculinas las inferiores. Tanto las flores masculinas con las femeninas carecen de perigonio, y las primeras tienen una sola antera aovada, sentada en la base de la escama, y las segundas un ovario casi redondo. El fruto es una drupa redondeada, vejigoso-carnosa, roja, ácida, comestible, y encierra un núcleo comprimido-aovado.

MOREL DE SAL (de *mora*): m. *Pint.* Cierto color morado carmesí, hecho á fuego, que sirve para pintar al fresco.

MORELI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Escultor italiano. N. en Roma. M. en Madrid después de 1665. Fué discípulo del famoso Algardi. Con su aplicación y progresos logró pasar á París á ser escultor del rey de Francia; pero cierto disgusto

le obligó á salir precipitadamente de aquella corte y vino á Valencia en 1659, donde trabajó varias obras en barro para la Cartuja de Valdecristo y para particulares. Enterado Moreli del mérito y gusto de Diego Velázquez, del influjo y valimiento que tenía con Felipe IV, y de su propensión á proteger á los artistas, le escribió una carta, y le remitió unos *niños* de medio relieve con las insignias de la Pasión. Agradó mucho á Velázquez esta prueba del saber de Moreli, y la consideró muy digna de que la viese el rey, quien mandó pagárselos bien, y que se colocasen en palacio. Animado con este ensayo, hizo Moreli otra remesa de un *Cristo muerto* y sostenido por ángeles, de todo relieve, de un *San Juan Bautista*, de un *Niño dormido* y de un *San Felipe Neri*, todo también de barro. Estas piezas pusieron á Velázquez en deseo de conocer á su autor, y le escribió diciéndole que pasase á Madrid á trabajar para el rey; mas no pudo hacer Juan este viaje hasta el año de 1661, en que ya había muerto su protector. Llevó consigo algunas estatuas pequeñas de *dioses*, que presentó al rey, y habiéndole agradado mucho al monarca, éste las mandó colocar en un cuarto de las bóvedas del jardín de la Reina. Admitido al servicio del soberano, ejecutó una estatua grande de *Apolo con un niño* al lado teniéndole la lira, y otra de una *Musa*, que también se colocaron en palacio, y mientras trabajaba pasaba el rey frecuentemente á verle modelar. Ejecutó los moldes de los mascarones de bronce que se pusieron en una de las fuentes del jardín de la isla de Aranjuez en 1662; pero la muerte del rey, acaecida en 1665, fué causa de no haber seguido en unos adornos del estuco que había principiado para las salas del palacio: y hallándose con pocos medios para vivir en la corte, se volvió á Valencia. Al poco tiempo de estar en aquella ciudad se restituyó á Madrid de orden de Cárlos II para concluir los estucos, y antes de acabarlos falleció en la corte, pocos días después de haber llegado. «Aunque no tuvo el mérito y habilidad de su maestro, dijo Ceán en 1800, fué uno de los discípulos que más se le acercaron. Se conservan en el guardajoyas del palacio de Madrid un *Ecchomo* y los citados niños con los instrumentos de la Pasión. Y en Valencia las obras siguientes: en la catedral un *Cristo difunto;* un *Descendimiento* en la pieza inmediata á la sacristía del convento de Santo Domingo, y otro excelente *Ecchomo* sobre la puerta de la iglesia de Capuchinos.»

MORELIA (de *Morel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas fruticosas con los tallos obtusamente tetrágonos, hojas opuestas, pecioladas, con las estípulas anchas y aquilladas y las flores axilares bracteadas; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo súpero, quinquepartido y patente; corola súpera, con el tubo corto y el limbo quinquepartido, con estivación valvar; estambres cinco, insertos en la base de la corola; ovario ínfero bilocular; estilo sencillo; estigma en forma de maza, con 10 alitas y saliente; fruto cilíndrico, siliculforme, coronado por el limbo persistente del cáliz y con dos vavidades; semillas numerosas insertas en el eje en dos series.

– MORELIA: *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, familia de los pitónidos. Los principales caracteres de este género son: cabeza con el hocico largo, con dientes en los intermaxilares, maxilares, palatinos y esfenoides; espacio comprendido entre los ojos cubierto de escamas irregulares; abertura nasal con escudo; algunos de los escudos labiales tienen fosa; cuerpo largo con escamas lisas; cola mediana, prehensil y redondeada; urostegas en dos filas; rudimentos de extremidades hacia el ano. Estos reptiles habitan en Australia; la especie más importante es el *Morelia argus* L.

– MORELIA: *Geog.* Río de Méjico; lo forman los llamados río Grande y río Chico, que al reunirse pasan por la parte occidental de la c.: se dirige hacia el N.E., y cerca de Indaparapeo tuerce al N. para ir á desembocar en el lago de Cuitzeo. ‖ Dist. del est. de Michoacán, Méjico. Tiene por límites: al N. el est. de Guanajuato: al E. Zinapécuaro; al S. Tacámbaro, y al O. Puruándiro y Pátzcuaro. Tiene 115 000 habits., distribuídos en los siguientes municips.: Morelia, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Quiroga, Chucándiro, Tarímbaro y Acuitzeo. El dist. tiene 27 tenencias, dos c., tres v., 27 pueblos, una congregación, 41 haciendas y 325 ranchos. ‖ Municip. del dist. del mismo nombre, est. de Michoacán, Méjico; 43 000 habits., distribuídos en las siguientes poblaciones: c. de Morelia, v. de Charo, pueblos de Santa María de los Altos, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Ichaqueo, Capula, Tacícuaro, Cuto, Chiquimitío y San Nicolás, y las haciendas de Soledad, Quinceo, Huerta, Coincho, El Rincón, Atapaneo, La Soleta, Irapeo e Itzícuaro, y 58 ranchos. ‖ C. cap. del est. y sede de arzobispal, est. de Michoacán, Méjico; 30 000 habits. Sit. en una suave colina del antiguo valle de Guayangareo, á 341 kms. de Méjico por el f. c. Nacional, junto á las lomas de Santa María de la Asunción, cubiertas de flores y pastos. Los horizontes están limitados al E. por el cerro de Punhuato; al O. por el gigantesco de Quinceo, que mide 3 324 m. de elevación sobre el nivel del mar; al N. por las hermosas y fértiles praderas de Santiaguito y lomas de la hacienda del Colegio, y al S. por citadas lomas de Santa María. La c. está dividida en cuatro cuarteles y dos barrios: San Juan y Guadalupe. Las calles son 99: 44 longitudinales y 55 laterales. Respecto de edificios, los más notables son los templos dedicados al culto católico, que son: la catedral, el Carmen, San José, Santa Catalina, San Diego, San Francisco, Capuchinas, San Agustín, Compañía de Jesús, Colegio de Rocas, la Merced y la Cruz; existen además otros templos pequeños ó capillas con los nombres de San Juan, la Columna, la Concepción, San Pedro, la Subterránea, el Santo Niño y el Prendimiento. La catedral se erigió primitivamente en Tzintzuntzán por Vasco de Quiroga, por cédula de 20 de septiembre de 1537, fechada en Valladolid; después, en 1540, fué trasladada á Pátzcuaro, y por último, en 1580, pasó definitivamente á Morelia. En 1640 se comenzó á construir el templo actual, y su primera dedicación tuvo efecto en 1709 y la segunda en 9 de mayo de 1745. Está sit. la catedral entre las plazas Principal y San Juan de Dios. El templo es de tres naves y de sólida construcción, embellecida en su exterior por dos hermosas torres de 70 varas de elevación. El palacio del Gobierno del Estado, de bizantina arquitectura, es un vasto edif. de piedra labrada. Los palacios de Justicia y Municipal, los colegios Seminario y San Nicolás de Hidalgo, en donde estudiaron Hidalgo y Morelos, las dos figuras prominentes de la primera guerra de Independencia. Las plazas de la c. son las llamadas de las Rocas y Carmelitas al O., y las de San Juan, la antigua de las Animas, hoy de Villalongín, la de San Diego de las Artes y la del Estanqueo de Huarte al E.; las de San José y el Carmen, con jardín, al N.; la de Soterraña ó de Don Antonio de Mendoza, San Agustín ó de Comonfort, Constitución y Capuchinos al S. Hay dos paseos para solaz de sus habits., las calzadas de Guadalupe y de San Pedro, muchos establecimientos de educación y una Biblioteca pública. Es sede del arzobispado de Michoacán; su industria consiste en la fabricación de tejidos de algodón, en dos fábs. de hilados, La Paz y La Unión, en la elaboración de dulces y artes mecánicas. Por entre la arboleda del paseo de San Pedro, y prolongándose hasta el principio de la calzada, pasa el notable acueducto que tiene la c., construído en 1788 por la munificencia del obispo de la diócesis, Antonio de San Miguel Iglesias. Esta obra es sorprendente por su extensión, que puede calcularse en 5 ½ kms. próximamente, porque á tal distancia se encuentran los manantiales del agua con que surte á la c. En Morelia están las casas en que nació y vivió Morelos, la casa donde nació Iturbide y la casa donde se reunían los primeros conspiradores en favor de la independencia, la casa en que fué sorprendida la conspiración (1809), y el sitio donde fué fusilado Matamoros.

A esta c. se le dió el nombre de Morelia por ser la cuna del general Morelos, que tanto se distinguió en la guerra de la independencia mejicana, siendo igualmente patria del emperador Iturbide. Su nombre antiguo fué Valladolid, en honor del virrey D. Antonio de Mendoza, nacido en Valladolid (España), y bajo cuyo gobierno se fundó en 18 de mayo de 1541. El emperador Carlos V, después de su fundación, quiso distinguirla con escudo de armas, representando tres reyes en que quizá pretendió conservar su memoria, la de Maximiliano, y la de Felipe II su hijo, aunque mas comúnmente se cree que estos reyes son los tres indios aliados al Imperio mejicano, Cohuanacotzín de Texcoco, Tetlepanquetzantzín de Tlacopán ó Tacuba, y Caltzontzín de Michoacán.

MORELOS: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, erigido por decreto de 17 de abril de 1859 y formado de una porción del antiguo est. de Méjico, que comprendía los dists. de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec y Tetecala. Tiene por límites: al N. el dist. Federal y el est. de Méjico; al E. el de Puebla; al S. el de Guerrero, y al O. los de Guerrero y Méjico; 5 253 kms.² y 151 540 habitantes, 27 habits. por km². Las cañadas de Cuernavaca y Yautepec, y el plan de Amilpas en Cuautla, dan principio al terreno que en continuo descenso se extiende desde el pie de las vertientes australes de la serranía de Ajusco, que separa al est. del dist. Federal y est. de Méjico hasta el cauce de Amacusac. Las planicies se encuentran interrumpidas por algunas sierras de menos importancia que la de Ajusco, hallándose asentadas las poblaciones y fincas rústicas, en la región austral, en bellas y amenas cañadas ó en fertilísimas campiñas, que contrastan con la aridez de las colinas que entre ellas se interponen, y en la septentrional en las agrestes y hermosas vertientes del Popocatepetl y serranía de Ajusco. Constituyen el terreno brechas volcánicas, caliza intermedia y algunas rocas primitivas, principalmente en las cumbres de las montañas Tlaltizapán y Tlayacaque. Además de las montañas mencionadas existen otras en el dist. de Tetecala, como los cerros de Colotepec al E. de la cab. y los de Jojutla al S. de la población del mismo nombre; la sierra de Huautla, en el mineral de su nombre, y la sierra de Ocotlán, y cerros del Estudiante y Tlacotememe, pertenecientes á la sierra de Buenavista, en los límites del est. con el de Guerrero; la sierra de Tlacholoaya y cerro del Calvario, al S.E. de la v. de Xochitepec; el elevadísimo cerro del Peñón de Jantetelco, al E. del pueblo de este nombre, distrito de Jonacatepec; y por último, los cerros de la Palma y San Gaspar, al E. de Jiutepec, del distrito de Cuernavaca. Al pie de la sierra Barriga de Plata, al N.E. del mismo pueblo de Jiutepec, se extiende el terreno volcánico llamado Texcal ó Malpaís. Multitud de barrancas de N. á S. surcan el suelo, especialmente en las regiones oriental y occidental, contándose entre las primeras la frondosa y pintoresca de Amatzinac, que nace en las ásperas faldas del Popocatepetl y lleva el tributo de sus aguas hacia el S., al río de las Balsas. Las barrancas numerosas de la parte occidental del est. forman los ríos de Xochitepec, Xiutepec, Apatlaco, Tembembe y Coatlán, que descargan sus aguas en el Amacusac, uno de los principales afl. del río grande de las Balsas. También recibe el Amacusac al río de Cuautla ó Chinameca, que desciende de las vertientes del Popocatepetl, y en su curso de N. á S. reune el contingente de varios arroyos. Dos son las lagunas que se encuentran en el est.: Tequesquitengo y Coatetelco; ésta presenta un bello panorama por los plantíos de cañas que la circundan y por la multitud de garzas que se ven en la superficie de las aguas. La laguna de Tequesquitengo, en la jurisdicción de Puente de Ixtla, es notable por su gran profundidad, que se cree alcanza hacia el centro 50 m., y por la existencia de unos toros llamados caravaos, que tienen la costumbre de vivir en el agua. El clima en general es cálido y enfermizo en los lugares húmedos, particularmente al S. del est.

Las explotaciones mineras en el est. de Morelos se hallan limitadas á los municips. de Oaxtepec y Huautla, á pesar de existir minerales en varios puntos del territorio. En la municip. de Cuernavaca se encuentra el cerro Barriga de Plata, en el cual se explotaban antiguamente algunas minas, perdidas en la actualidad. En la de Jiutepec hay otro cerro formado casi en su totalidad de puro carbonato de cal, mármol blanco con preciosas vetas, determinadas por varios óxidos, encontrándose igualmente selenita de muy buena clase. La riqueza principal del est. de Morelos consiste en las producciones agrícolas. Abundan las maderas de construcción, así como los árboles y arbustos tintóreos, resinosos y gomosos, y las plantas textiles y medicinales. Los principales productos de la agricultura son el arroz, la caña de azúcar, el maíz, el café y las frutas. Las industrias están reducidas á la fabricación de azúcar, aguardiente de caña y curtidos. Divídese el est. en los seis dist. de Cuernavaca,

Jonacatepec, Juárez, Morelos, Tetecala y Yautepec. La cap. es Cuernavaca. || Dist. del est. del mismo nombre. Se extiende en la parte N.E. del mismo est., teniendo por límites: al N. el distrito de Chalco, del est. de Méjico; al E. el distrito de Atlixco, del est. de Puebla; al S. el de Jonacatepec, y al O. los de Yautepec y Cuernavaca, del mismo Morelos. Comprende los siguientes municips.: Morelos, Mapaxtlán de Ayala, Yecapixtla y Ocuituco. El dist. ocupa las feraces campiñas de Amilpas, regadas por el río Cuautla, que nace de las vertientes del Popocatepetl, pasa por las inmediaciones de Yecapixtla, hacienda de Atlacomulco, Cuautla, hacienda de Coahuixtla, Ayala y Tenextepango, y va á aumentar las aguas del Amacusac. Algunos lomeríos y la sierra poco elevada de Chuquisalco y Caracol, que separa los planes de los llanos de Yautepec, interrumpen la uniformidad del suelo. || Municip. del dist. y est. del mismo nombre. Comprende las siguientes localidades: la c. de Cuautla Morelos, cinco pueblos, cinco haciendas y dos ranchos. Tiene 8727 habits. || Municip. del dist. de Río Grande, est. de Coahuila, Méjico; 2000 habits. Tiene por límites: al N. la municipalidad de Zaragoza, al E. la de Nava y al O. la de Allende. Sus habits. están distribuídos en la v. de Morelos y en seis ranchos. || V. cab. de la municip. del dist. de Río Grande, est. de Coahuila, Méjico; 1000 habits. Sit. á 10 kms. al S. de la c. de Zaragoza. La v. tiene un templo parroquial denominado Santa Rita. A fines del siglo pasado formó un fraile guadalupino, conocido con el nombre de Fray Antonio, una misión en esta localidad, poniéndole por nombre *Misión de San Bernardo*. En 30 de mayo de 1826 se erigió en v. por decreto del gobernador del estado, recibiendo la denominación de v. de Santa Rita de Morelos. || Dist. del est. de Guerrero. Tiene por límites: al N. y E. el est. de Puebla, al O. el dist. de Chilapa, al S.E. el de Allende ó Ayutlo, y al S. el de Omotepec. Su cab. es la v. de Ilapa, y se halla dividido en 17 municipalidades. || Dist. del est. de Méjico, cuyos límites son: al N. el est. de Hidalgo; al E. el de Tlaxcala; al S. el dist. de Texcoco; al O. el de Zumpango, y al S.O. el de Tlalnepantla. Cuenta con 33000 habits., distribuídos en cuatro municipalidades: Otumba, Axapusco, Tecámac y Temascalapa, y en los tres municips. de Reforma, Nopaltepec y Teacalco. || Dist. del est. de Tlaxcala. Linda al N. y E. con el est. de Puebla; al S. con los dist. de Tlaxcala y Huamantla, y al O. con el de Calpulalpán. En el dist. de Morelos está comprendida una parte considerable de los llanos de Apán, tan propicios para el cultivo de los cereales y del maguey fino. Se divide en tres municips., que comprenden una población de 15000 habits., distribuídos en Tlaxco, Tetla y Atlangatepec. Tiene el dist. la v. de San Agustín Tlaxco, que es la cab., seis pueblos, tres barrios, 33 haciendas y 38 ranchos. || Pueblo y mineral, cab. de la municip. de su nombre, municipio de Guadalupe y Calvo, dist. de Andrés del Río, est. de Chihuahua, Méjico; se halla situado en el descenso de la sierra Madre, á 545 kms. al S.O. de la cap. del est. y á 783 m. de altura sobre el nivel del mar. Fué descubierto el mineral en 1826. Sus minas son de plata. || Pueblo cab. de municip. del dist. Chalchicomula, est. de Puebla, Méjico, á 30 kms. al S. de la cabecera del dist. Tiene la municip. 4761 habitantes, distribuídos en la v. de Morelos, pueblo de Ixtapa, hacienda de la Vaquería y 12 ranchos (García Cubas).

– Morelos y Pavón (José María Teclo): *Biog.* Político mejicano. N. en Valladolid (Méjico) á 30 de septiembre de 1765. M. fusilado en el pueblo de San Cristóbal de Ecatepec á 22 de diciembre de 1815. Viuda su madre cuando José María era de corta edad, no pudo darle los estudios necesarios para el estado eclesiástico que él deseaba seguir, teniendo que confiarlo á un pariente de su marido, llamado Felipe Morelos. Logró, por fin, el hijo comenzar sus estudios en el Colegio de San Nicolás, del que era rector el cura Hidalgo, y en él tuvo un acto lucido de Filosofía, en la que fué su maestro el doctor Juan Salvador, así como lo había sido de Gramática el doctor Moreno. Habiéndose ordenado, sirvió interinamente los curatos de Churumuco y la Guacana, y posteriormente, presentado á concurso, se le nombró cura y juez eclesiástico en propiedad de los pueblos de Carácuaro y Nirecuétaro, en el último de los cuales construyó una iglesia; con los rendimientos compró una casa en Valladolid. Cuando, después de la toma de Guanajuato, Hidalgo se dirigía á Valladolid, Morelos se le presentó en el pueblecillo de Charo, para ofrecerle sus servicios en la causa de la revolución; aquel caudillo le nombró coronel y le encargó que extendiese la revolución por el Sur de Méjico, lo que Morelos llevó á cabo con grande habilidad y valor. Su primer hecho de armas tuvo por teatro el cerro del Veladero, y habiendo conseguido reunir 700 hombres, cuando se dirigía en 8 de diciembre de 1810 el jefe español Paris con 1 500 hombres á atacar al nuevo caudillo independiente, tras varios encuentros, sorprendió á Paris una noche y le hizo 800 prisioneros, le tomó 700 fusiles, cinco cañones, algunas cargas, parque y dinero. Siguieron otras acciones contra Corio y otros, y en 16 de agosto de 1811 entró vencedor en Tixtla, derrotando al general Fuentes y al ardoroso Recacho. La victoria le acompañó en Chantla de la Sal y en Izucar, donde fué atacado por una gruesa división al mando del marino Miguel Soto Maceda. En febrero de 1812 el gobierno español hizo un esfuerzo para acabar con aquel caudillo. Calleja fué nombrado para atacar á Cuatla, donde se hallaba Morelos, y se pusieron á sus órdenes nuevas fuerzas, con las que se reunió un ejército florido y abundante artillería. Después de establecer sus baterías, intentó Calleja tomar la plaza por asalto para abreviar las operaciones del sitio; pero fué rechazado con pérdida de 400 hombres, y después de reñidos encuentros, de una heroica defensa, no teniendo ya víveres, evacuó Morelos á Cuatla á principios de mayo. Había durado el sitio más de dos meses, sacrificando el gobierno español sus mejores fuerzas y gastando 1700 000 pesos, al paso que se aumentó la fama de Morelos. Este obtuvo después varios triunfos hacia Orizava, y marchó para Oajaca, que tomó á viva fuerza, á pesar de estar bien fortificada y defendida por la necesaria guarnición (25 de noviembre de 1812). Acudió á puestos distantes para realizar alguna empresa, y por eso, tomada aquella ciudad y arreglado su gobierno, marchó para Acapulco, que tomó en 25 de noviembre de 1812, y el castillo en 12 de abril de 1813. Queriendo establecer un gobierno que representara á la nación, y dando muestras de capacidad política, instaló en Chilpacingo el primer Congreso (13 de septiembre de 1813), y fué el que extendió la célebre acta en que se declaraba la nación independiente con las formas republicanas. Pero la estrella de Morelos comenzó desde entonces á declinar, cuando más brillaba, pues con un ejército de 20 000 hombres y 47 cañones se dirigió sobre Valladolid, pero fué derrotado por las tropas de Agustín Itúrbide, que hizo prodigios de valor con sus cortas fuerzas, introdujo el desorden en las fuerzas independientes y las hizo batirse entre sí por equivocación en la obscuridad de la noche. Al fin se desbandó el más temible ejército que reunió Morelos, á pesar de sus esfuerzos y de los de sus mejores jefes. Morelos no se desalentó por este desastre, sino que, al contrario, cometió una imprudencia, contra el parecer de Matamoros, Bravo, Galiana y otros: con unos 3 000 hombres que pudo reunir y 23 cañones se decidió á aguardar á los enemigos en la hacienda de Puruarán, donde en menos de media hora fueron batidos los americanos por las tropas de Llano é Itúrbide, cayendo prisionero Matamoros. Protegiendo en su viaje á los individuos del Congreso para que no cayesen en poder de los españoles, tuvo que sostener Morelos la acción de Tezmalaca, donde fué hecho prisionero por el teniente de Tepecuacuilco, Matías Carranco (5 de noviembre de 1815). Conducido á Méjico y encerrado en la cárcel de la Inquisición, se le permitió hacer unos ejercicios espirituales en la capilla que se formó en su prisión. En auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradación, que Morelos sufrió con firmeza, y en la fecha citada fué pasado por las armas.

MORELOSIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ebenáceas, cuyas especies habitan en Méjico, y son arbustos con el tronco áspero y las ramas alternas y retorcidas; hojas alternas en los ápices de las ramas aovadas, largamente pecioladas, enterísimas, brillantes, con las flores terminales corimbosas, olorosas, blancas y articuladas con el ápice de los pedúnculos; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo quinquéfido; corola perigina, enrodada, con cinco dientes, con estivación convolutiva y patentísima en la antesis; cinco estambres alternos con los lóbulos de la corola, salientes, con los filamentos casi alados y tomentosos en la base; anteras casi aflechadas y biloculares; ovario adherente cónico; estilo bifurcado en el ápice, terminándose por dos estigmas engrosados; el fruto es una drupa carnosa, coriácea, casi globosa, obtusamente tetrágona, circundada en la base por las lacinias del cáliz y con un núcleo óseo cuadrilocular; semillas solitarias en las celdas.

MORELL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Tarragona; 1358 habits. Situada al O. de la cap., con estación en el f.c. de Mora á Barcelona, ó sea en la línea directa de ésta á Madrid, intermedia entre las de Reus y Perafort. Cereales, vino, aceite, avellana, esparto y cáñamo; fab. de aguardientes.

– Morell (Juliana): *Biog.* Religiosa española. N. en Barcelona hacia 1594. M. en Aviñón en 1653. Sabía las lenguas latina, griega, hebrea y siríaca. Hay impresa la *Oración recitada por Juliana delante de Paulo V*. A la edad de trece años defendió conclusiones de Filosofía en Lyón (1606), á donde había ido con su padre. Estudió después Jurisprudencia y se hizo religiosa de Santo Domingo en el convento de Santa Práxedes de Aviñón. Tradujo del latín al francés el *Tratado de la vida espiritual de San Vicente Ferrer* (París, 1619, en 12.°). Juan Claudio, teólogo de Lyón, la apellida *Milagro de su sexo* en la censura de esta obra. Balduíno Cabillano, Lope de Vega, Mayáns, Vidal, Andrés Scoto, Moreri, Echard, Nicolás Antonio y Torres Amat la elogiaron. En 1643 vivía Juliana en Francia.

– Morell (Andrés): *Biog.* Numismático suizo. N. en Berna á 9 de junio de 1646. M. en Arnstadt á 26 de abril de 1703. Desde niño mostró aficiones al estudio de las medallas, monedas, etc.; para poder sustituir los claros de sus colecciones aprendió Dibujo; á fin de examinar con todos sus detalles el Gabinete de Medallas de París, marchó á esta capital animado por Carlos Patín; hizo amistad con Spanheim, y prosiguió sus estudios con tal éxito que su fama llegó á oídos de Luis XIV, quien le encargó la ordenación del Gabinete de Medallas; como el monarca se olvidase de pagarle el importe de sus trabajos, Morell se quejó públicamente de su conducta, siendo por ello encerrado en la Bastilla de orden del abate Louvois; el rey, sin embargo, condolióse de su situación, y le ofreció el empleo de Conservador Real á condición de que se convirtiera al catolicismo, proposición que Andrés no quiso aceptar. En 1692 regresó Morell á su patria, y en 1694 fijó su residencia en Turingia, donde vivía el conde de Schwartzbourg-Arnstard, que le nombró conservador de su gabinete. En 1699 se quedó paralítico, muriendo, en la fecha arriba indicada, en la pobreza, con resignación, tranquilo, y sin que nunca hubiera dado gran importancia á sus propios trabajos. De sus obras son dignas de mención: *Specimen universæ rei nummariæ antiquæ; Thesaurus Morellianus, sive Familiarum Romanorum numismata omnia; Thesauri Morelliani numismata cujusque moduli XII priorum imperatorum.*

– Morell de Santa Cruz (Pedro Agustín): *Biog.* Prelado español. N. en Santiago de los Caballeros (isla de Santo Domingo) en 1694. M. á 29 de diciembre de 1768. Hizo sus estudios en la Universidad de Santo Domingo, con tal aprovechamiento que á los veintiún años de edad obtuvo en la catedral de dicha ciudad la canonjía doctoral. Trasladado luego á la Habana, le confirió las sagradas Ordenes, hasta la del sacerdocio, el obispo Fr. Jerónimo Valdés (24 de abril de 1718), y, en 3 de mayo del mismo año, Morell cantó misa en la parroquia mayor de San Cristóbal. En 22 de diciembre, antes de cumplir los veinticuatro años de edad, se le nombró provisor y vicario general. Más tarde fué deán de la catedral de la Habana por fallecimiento de Fr. Juan Laso de la Vega. En 1736 vino con licencia á España, donde residía su familia. De regreso en Cuba, prestó (1742) grandes servicios cuando la isla fué atacada por el almirante inglés Vernon. En 1745 fué electo obispo de León de Nicaragua, y en 1753 designado para la mitra de Cuba, por lo cual regresó á la Habana (6 de enero de 1754), y en su Universidad (1.° de marzo de 1757) se

graduó de Doctor en Derecho canónico. Grandes y numerosos fueron sus trabajos mientras gobernó el obispado de Cuba: erigió en Guanabacoa la iglesia de la Candelaria, que fué después (1858) convento de Santo Domingo; reedificó el hospital de mujeres de Paula, que había sido destruído en 1703 por una tormenta, y escribió su reglamento; repartió 800 pesos mensuales á pobres vergonzantes, 60 semanales en limosnas públicas, y pagó el sustento de 60 niños desvalidos. Sitiada la Habana por los ingleses, contribuyó con su fortuna á la defensa; y rendida la plaza, se negó tenazmente á dar una iglesia para el culto protestante, reprobando las exacciones y censurando todos los actos de los vencedores. Negó al coronel Samuel Cléveland el derecho de campanas que le correspondía. Por tales causas fué desterrado por el conde de Albemarle, pero hubieron de llevarle al buque en un sillón, pues se negó á obedecer, y se trasladó á la Florida, donde, según un historiador, se ocupó en instruir á los indios de la comarca. Poco antes de que la plaza volviera al poder de España, regresó Morell (1.° de mayo de 1763) á la Habana, é importó la industria de la cera, que en la época de Las Casas llegó á rendir 40000 arrobas. Ocupaba aún la dignidad de deán cuando escribió su obra *Historia de la isla y catedral de Cuba*, en que inserta el poema *Espejo de Paciencia*, de Troy y Quesada; dió después una *Relación de las tentativas de ingleses en América*, obra de que sólo quedaron fragmentos. Murió, según se cree, del pesar que le causó el terremoto que destruyó la catedral de la Habana. La Universidad guarda su retrato, á cuyo pie una inscripción resume su vida.

– MORELL Y ORLANDIS (FAUSTO): *Biog.* Pintor español. N. en Palma de Mallorca. M. en la misma ciudad á fines de 1880. Fué presidente de la Academia de Bellas Artes de Palma, y su individuo desde su fundación en 1850. Muchos son los trabajos pictóricos que le dieron justa reputación. Los principales son los siguientes: *La Divina Pastora*, en la iglesia de San Antonio de Padua, en Palma; *El beato Pedro Claver instruyendo á los negros*, en la iglesia de Monte Sión de la misma capital; *El beato Alonso Rodríguez repartiendo limosna á los pobres en la portería del colegio de Monte Sión en Palma:* guárdase en el colegio de Carrión de los Condes; *El beato Juan Bermáns*, en la iglesia de Monte Sión, en Palma; *San Sebastián*, copia del cuadro de Van-Dyck, que se conserva en las Casas Consistoriales de Palma; *La impresión de las llagas de San Francisco de Asís*, que se halla en la iglesia parroquial de San Jaime, en Palma; *Nuestra Señora de la Correa*, en la parroquial de la villa de Valldemusa; *San Antonio de Padua*, en la parroquia de Selva; *Sacra Familia en un descanso en Egipto*, en la iglesia de la Soledad de la villa de Santa María; *Aníbal*, retrato sacado de una medalla, y que se ve en el salón del Ayuntamiento de Palma; un *Santo Cristo*, en la iglesia de religiosas de Parallada (Cataluña); un gran número de copias y originales de asuntos religiosos especialmente, que guardan con el mayor aprecio diferentes particulares; un *San Jaime*, tamaño natural, que el artista llevó á la Exposición de Mallorca en 1876, y un *Retrato de la infanta doña María Mercedes*. En 1874 fué nombrado corresponsal de la Academia de San Fernando en Palma.

MORELLA: *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón. Comprende los ayunts. de Ares del Maestre, Ballester, Bel, Bojar, Castell de Cabres, Castellfort, Cinctorres, Corachar, Chiva de Morella, Forcall, Fredes, Herbés, La Mata, Morella, Olocán, Ortells, Palanques, Portell, Puebla de Benifasar, Todolella, Vallibona, Villafranca del Cid, Villores y Zorita; 28078 habits. Sit. en la parte N. de la prov., entre la prov. de Teruel al O. y N., la prov. de Tarragona al E. y los partidos de San Mateo y Albocacer, de la misma prov. de Castellón, al S. ‖ C. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Helberet, Llacova y Pobleta, cabeza de p. j., prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 6 812 habits. Sit. en la región del Maestrazgo, al N. de la Muela de Ares y al E. de la Muela de Miró, en la carratera de Alcañiz á Vinaroz, en la falda de una elevada montaña que se enlaza á modo de torreón, en el centro de áspero y desigual terreno, con un antiguo castillo en la cumbre. Todo el término es montuoso, principalmente en los confines de Aragón, regado por muchos barrancos y riachuelos, que forman cinco corrientes principales: el río Bergantes ó de Morella, el Caldes, el Chiva, el Cervol y la rambla de Cervera. Cereales, frutas y legumbres; cera y miel; seda; cría de ganados; fajas, mantas y tejidos de lana. Morella es plaza fuerte, y de las más difíciles de tomar á viva fuerza á causa de su posición topográfica. Almenados muros con torreones rodean la población, y triple muro se ve en el lado de la montaña que corresponde á aquélla; la subida al castillo resulta muy bien defendida por parapetos aspillerados de construcción sólida, paralelos á las revueltas del camino, asperísimo ya por naturaleza. El último rastrillo da entrada á la plaza de armas, planicie sobre el primer cuerpo de la roca que le sirve de base, y en la que puede colocarse artillería de grueso calibre. En el centro, y protegidos por dos sólidos peñascos, se hallan los almacenes, cuarteles y demás dependencias; por una escalera muy pendiente se sube á la parte superior, donde está el último recinto, llamado el Macho, que, aunque mal conservado, aún permite buena defensa. El interior de la población ofrece aspecto antiguo con caserío irregular, adornado con salientes balcones de madera. Las calles son pendientes, sobre todo las travesías que cortan las calles principales en dirección al castillo, algunas de las cuales más bien son ásperas cuestas y escalinatas que calles. En lo más alto de la c. se halla la iglesia de Santa María la Mayor, del siglo XIV, con severa fachada gótica y dos portadas ojivales; en el interior hay seis pilastras que forman haces de columnillas, bóvedas ojivales, hermoso coro y pinturas de mucho mérito; en esta iglesia celebró de pontifical el Papa Benedicto XIII el día de la Asunción el año de 1414, en presencia del rey D. Fernando de Antequera y de San Vicente Ferrer, que predicó. Construcción también notable y antiquísima es el acueducto ó cañería para la conducción de las aguas. Creen muchos autores que Morella fué la población llamada Castra Elia, junto á la cual estableció Sertorio su campamento de invierno. Tuvo mucha importancia durante la dominación musulmana, y en sus inmediaciones, en la llanura llamada Pla de la Batallera, dióse reñida batalla entre el Cid y Sancho Ramírez de Aragón, encontrándose todavía restos humanos al remover la tierra. A uno y á otro se ha atribuído la victoria; pero lo cierto es que D. Sancho, después de la batalla, entró en la c., la incendió y pasó á cuchillo á sus habits. Definitivamente quedó en poder de los cristianos hacia 1230. El señor de Alcañiz, D. Blasco de Alagón, tomó el castillo por sorpresa; pero se vió precisado á cederlo al rey D. Jaime I, si bien quedó como gobernador de él, hasta que el citado rey, terminada la conquista de Valencia y no habiendo cumplido el inquieto D. Blasco los pactos convenidos, apeló á la fuerza, venció y mató al rebelde, y Morella pasó al señorío real. Morella fué una de las poblaciones que el rey Alfonso II de Aragón dió al infante Fernando en 1332, donación que revocó á consecuencia de las razones que le expuso el enérgico Guillén de Vinatera. En la guerra de Sucesión, la c. que nos ocupa tomó el partido de los Borbones y sufrió largo sitio, rindiéndose por fin á las tropas del archiduque cuando perdió toda esperanza de socorro. En junio de 1810 se apoderaron del castillo los franceses; en octubre de 1813 se entregó á las tropas españolas, quedando prisionera su guarnición. Ha figurado mucho Morella en las guerras civiles, especialmente en la primera. En noviembre del año de 1833, su gobernador proclamó rey al infante D. Carlos. Al mes siguiente recuperaron la plaza las tropas liberales. Posteriormente Cabrera la bloqueó, y en enero de 1838 la hizo suya por la traición de un artillero. A fines de julio del mismo año la sitió el general Oráa; diéronse terribles asaltos, que todos fueron rechazados, y las tropas liberales tuvieron que retirarse. Este sitio valió á Cabrera el grado de Teniente General y el título de conde de Morella. A fines de 1840 el general Espartero emprendió nuevo sitio; hízose fuego casi continuo, y el día 29, cuando ya se habían lanzado 19000 proyectiles contra la plaza, una bomba entró en el almacén de municiones é incendió millares de arrobas de pólvora, 80000 cartuchos y muchas granadas y bombas cargadas; más de 50 personas perecieron á consecuencia de esta catástrofe, y muchas casas se desplomaron. Decidieron entonces los sitiados abandonar la plaza aprovechando la obscuridad de la noche; los sitiadores se dieron cuenta de la fuga y rompieron el fuego. Los vecinos fugitivos trataron de volver á Morella, mas la escasa guarnición que había quedado, al oir el estruendo del tiroteo que tenía lugar fuera de la plaza, é ignorando por la obscuridad de la noche si eran amigos ó enemigos los que á las puertas tenían, en vez de abrirlas empezaron á hacer fuego á sus mismos compañeros; viéndose aquella multitud acometida por todos lados, se fué agrupando y apretando en el puente levadizo del foso; pero cargó tanto de gentío que se hundió con estrépito y perecieron centenares de personas. Los que venían detrás huyendo de los sitiadores, ignorantes de lo sucedido, también se dirigían al puente é iban cayendo al foso, de modo que, lleno de cadáveres, dejaba ya paso franco á los últimos que venían precipitadamente sobre los cuerpos de sus compañeros. En este estado, varios jefes tuvieron la intrepidez y presencia de espíritu de aproximarse á la muralla y hablar en alta voz; éstos entonces, después de enterarse que eran sus compañeros por medio de copos de estopa que desde la muralla tiraron encendidos, abrieron las puertas. A pesar de esto los del castillo, ignorando si eran amigos ó enemigos, seguían sus fuegos de cañón. El gobernador y mucha parte de las compañías que iban de vanguardia se salvaron atravesando el campamento de Espartero, después de haber arrostrado todo género de peligros con el mayor valor. El día 30 propusieron los sitiados á Espartero una honrosa capitulación, mas no les fué admitida; y por fin, conociendo lo imposible que les era continuar la defensa, se rindieron prisioneros de guerra.

MORELLAS (FRAY COSME): *Biog.* Religioso español. N. en Cataluña. Vivía en 1612. Ingresó en la Orden de los Dominicos. Adelantó tanto en los estudios, que sus superiores le enviaron á Alemania para contrarrestar á los calvinistas. Enseñó públicamente en Colonia con admiración de los doctos, y en 1612 defendió en París unas conclusiones públicas sobre la «autoridad del Papa y concilios.» Al acto asistieron todos los individuos de la Universidad, muchos señores de la corte y lo más ilustre del clero y de la toga. Lució tanto en esta función el sobresaliente ingenio de Morellas, que de resultas fué hecho Inquisidor general de la fe en los tres electorados eclesiásticos. Debióse á Morellas una correctísima edición de las obras de Santo Tomás (Amberes, 1612, 12 t. en fol.).

MORELLET (ANDRÉS): *Biog.* Literato francés. N. en Lyón en 1727. M. en 1819. Fué á París á estudiar en la Sorbona, y se relacionó con los filósofos, especialmente con Turgot, d'Alembert y Diderot; publicó (1762) el *Manual de los Inquisidores*, y adquirió desde entonces una reputación de tolerancia y talento que le valió ser admitido en casa de madama Geoffrín y del barón de Holbach, en donde combatió el ateísmo. Publicó en la *Enciclopedia* gran número de artículos de Teología y de Filosofía. Habiendo Palissot atacado á los enciclopedistas en su comedia *Los Filósofos*, Morellet escribió contra él la *Visión de C. Palissot*, folleto que motivó fuese preso en la Bastilla, de donde salió al cabo de dos meses. En 1766 dió una traducción del *Tratado de los delitos* y *penas* de Beccaria, y publicó diversos trabajos sobre Política y Comercio. En 1783 fué admitido en la Academia Francesa, y recibió de Luis XVI una pensión de 4000 libras. En 1818 salieron á luz sus *Misceláneas de la Literatura y de la Filosofía*. También escribió *Memorias*, publicadas en 1821.

MORELLI (JACOBO): *Biog.* Bibliógrafo y erudito italiano. N. en 1745. M. en 1819. Estudió Teología y se ordenó, y, relacionado con el sabio P. Rubeis, se consagró á los trabajos de erudición. Dotado de una memoria prodigiosa y de gran inteligencia, hizo rápidos progresos. En 1778 fué nombrado conservador de la Biblioteca de San Marcos de Venecia, á la que regaló á su muerte 20000 opúsculos raros que había reunido con su dinero. Fué socio del Instituto de Francia y de la mayor parte de las Academias de Europa. Entre sus obras figuran: *Bibliotheca manuscritta del Cali T. C. Garsetti* (Venecia, 1771-80); *Bibliotheca Maphæi Pinelli descripta et annotationibus illustrata* (íd., 1787); *Bibliotheca manuscripta Græca et Latina* (Bassano, 1802); *Lettera rarissima di Cristoforo Colombo, scritta della Giammaica alli re é regina di Spag-*

na intorno li suoi viaggi (íd., 1810). La mayor parte de sus opúsculos están reunidos en tres volúmenes con el título de *Operette* (Venecia, 1820).

– MORELLI (HÉRCULES): *Biog.* Pintor italiano establecido en Cuba. N. en Roma. M. en la Habana en octubre de 1857. Lanzado de su país por disensiones políticas, lo fué también de Francia por las mismas causas. Habiéndose trasladado á la Habana, ganó por oposición la dirección de la Academia de San Alejandro. Dejó dos cuadros, que son el ornamento principal de la Academia de la capital cubana: representa el uno la *Caridad Cristiana* coronando á D. Francisco Carballo, fundador de la Escuela de Belén, y el otro *Una dama que da limosna á un mendigo por la ventana.* Este cuadro fué el que le sirvió para las oposiciones en 1852.

MORELLY: *Biog.* Escritor francés. Vivió en el siglo XVIII. Sus obras adquirieron cierta notoriedad. En la titulada *El Príncipe* (Amsterdam, 1721) desenvuelve la doctrina comunista, que defendió luego en una especie de poema en prosa que él dice ser traducción del indio, y al que dió el título de *Naufragio de las islas flotantes, ó la Basiliada, poema heroico en XIV cantos, traducido del indio por M.M****; Mesina (París, 1753); la Basiliada es el gobierno de un rey filósofo que dirige á sus súbditos con las leyes de la naturaleza. Es de notar que estas ideas se produjesen cuando la Economía política establecía las verdaderas leyes de las riquezas de las naciones. Su *Código de la Naturaleza* es una utopia. Fué editor de las *Cartas de Luis XIV á los príncipes de Europa, á sus generales y á sus ministros, de* 1661 *á* 1678 (París y Francfort, 1755, 2 vol. en 12.°). Es notable este autor por aquellas ideas que adelantan las doctrinas más atrevidas del socialismo contemporáneo.

MOREMI: *Geog.* C. cap. del Bamanguato occidental, Africa, sit. en la extremidad E. del lago Ngami, en la orilla izq. del Zuga.

MORENA (del lat. *muraena):* f. Pez comestible, cilíndrico, de dos pies y medio de largo, de color rojo obscuro, con manchas vistosas de un hermoso amarillo. Desde la mitad del lomo le nace una aleta estrecha, que rodea la cola y se extiende hasta el ano, y el arranque de la cabeza tiene á un lado y otro dos agujeros redondos, por donde arroja el agua que traga para respirar. Tiene, como la anguila, el cuerpo cubierto de escamas invisibles y lleno de una substancia viscosa.

> ...; (son afrodisíacos) el lenguado y la MORENA, la sardina y el atún, etc.
>
> MONLAU.

– MORENA: *Zool.* Con este nombre se designa vulgarmente la *Murena helena* L., pez del grupo de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos, tribu de los mureninos. Los caracteres principales de este género, que le distinguen con más precisión de los restantes de la familia, consisten en tener los dientes bien desarrollados; sin aletas pectorales; la dorsal y anal bien desarrolladas; la abertura nasal posterior forma un orificio estrecho y circular con ó sin tubo exterior; la anterior se termina constantemente en un tubo; opérculos sumamente pequeños, de tal modo que la abertura branquial queda reducida á un orificio pequeño.

La morena es un pez de gran tamaño: á veces llega á medir hasta cerca de metro y medio de longitud; su cuerpo es casi cilíndrico y parecido por su forma al de un congrio ó una anguila, pero la forma de su cabeza, terminada en un hocico agudo armado de robustos dientes, los demás caracteres arriba sentados, y generalmente las manchas que ofrece su piel, de color rojo claro, formando anillos, sobre el fondo más obscuro de sus tegumentos, la distinguen fácilmente.

Se encuentra la morena especialmente en el Mediterráneo, pero no falta tampoco en el Atlántico, sobre todo en su porción meridional, pues más al N. falta casi por completo; por excepción algunas veces se ha presentado en las costas de Inglaterra, como sucedió en el mes de octubre de 1834, según refieren los naturalistas de aquel país.

Vive la morena en las costas y generalmente á poca profundidad, refugiada siempre en las hendeduras de las rocas en los sitios más accidentados y solitarios. A veces penetra por las embocaduras de los ríos y resiste bien el agua dulce.

La alimentación de este pez es bastante variada, pues consume buen número de caracoles y cangrejos, pero sus presas predilectas son los demás peces, á los cuales ataca con verdadero furor aun cuando sean mayores que ella.

En el acuario de la Estación Zoológica de Nápoles existen siempre en una de sus divisiones algunas morenas de gran tamaño juntamente con algunos congrios de respetables dimensiones; en el fondo les han puesto trozos de ánforas y tubos de barro de cañería, y es un curioso espectáculo el ver cómo las morenas, ágiles en sus movimientos, penetran en estos tubos y cacharros, adoptando las más pintorescas actitudes, poniéndose á veces erguidas, apoyadas en su ro-

Morena

busta cola, como hacen las culebras, y asomando fuera del tubo su cuerpo cubierto de manchas caprichosas y moviendo su cabeza afilada y terminada en una boca armada de dientes poderosos. Se muestran siempre muy peleadoras, y cuando traban una de estas luchas, bien entre sí ó bien con un congrio, no termina pronto la pelea, sino que los mordiscos se multiplican y el agua se tiñe de sangre. Para morder, una vez que han agarrado el bocado, agitan todo su cuerpo y destrozan toda la carne con el tirón, arrancando un buen pedazo; en cierta ocasión una de ellas partió en dos pedazos un congrio de buen tamaño.

Dícese que en la primavera salen más á la superficie y verifican el desove cerca de la orilla, entre las peñas.

Los antiguos griegos y romanos la apreciaban mucho como delicado manjar y la criaban en viveros especiales. Plinio refiere que el primero que las crió en esta forma fué Hirio, y en tiempo de César, en ocasión de su entrada triunfal, en un solo banquete se sirvieron más de 6000, y á tal grado llegaba el aprecio que de ellas hacían que adornaban su cuerpo con anillos y brazaletes de plata, y aun se cuenta que algunos, como Vido Polio, para cebarlas las alimentaban con esclavos, que arrojaban vivos á sus estanques.

Aun cuando hoy no sea tan apreciada la carne de este animal como en los tiempos antiguos, se estima, sin embargo, como un sabroso pescado.

Se pesca generalmente con anzuelo y con nasas, que se ceban, se dejan en el fondo para que penetre el pescado, que luego no puede salir por la disposición especial del agujero de entrada.

Se conocen varias especies de *Morena*, que viven en nuestras costas, como la *M. unicolor*, pero la *M. helena* es la única que se distingue con el nombre de *morena*, y se conoce fácilmente de las demás por tener los dientes en una sola fila y carecer por completo de aletas pectorales.

MORENA: f. Hogaza ó pan de la harina muy apurada al cernerla, con lo que sale pan moreno.

MORENA: f. *Geol.* Con este nombre, mal traducido al castellano por la palabra *canchales*, se conocen unas acumulaciones de cantos rodados en la superficie de los glaciares. Por su situación pueden ser laterales, centrales y frontales. Las primeras se deben á la fragmentación, por diversas causas, de las rocas que forman el cauce del glaciar, cuyos restos van acumulándose naturalmente al pie mismo de los escarpes, y son luego transportados por el movimiento de avance de la masa de hielo.

Cuando dos glaciares provistos de sus morenas laterales llegan á reunirse en un solo cauce, las que ocupaban los dos costados interiores se reunen en el centro formando una morena central.

Por último, todos los cantos transportados por el glaciar van depositándose en el extremo inferior de éste por la fusión del hielo en que estaban engastados, constituyendo una morena frontal en forma de abanico.

Las morenas de los antiguos glaciares forman depósitos aluviales de guijarros, reconocibles por las diferencias grandes de tamaño entre los fragmentos, así como por el barro fino de color gris que rellena los huecos, y que toma al aire un color pardo rojizo. Estos depósitos son muy frecuentes en la proximidad de las grandes cordilleras de España.

MORENCI Y ALDAYA (JUAN LORENZO): *Biog.* Político y escritor español, cuyo apellido escriben otros en esta forma: *Merenci.* Dióse á conocer en el siglo XVII. «Fué, dice Latassa, Justicia y literato de gusto en la observancia de la historia y estudios genealógicos, pertenecientes especialmente á Aragón, de donde fué natural, según se ve por la obra suya de que se va á tratar, hoja 17, pág. 22. También cultivó la Poesía y mereció la benevolencia de los Condes de Aranda, de cuya casa parece fué archivero. Escribió á principios del siglo XVII: *Genealogía de la casa de los Ximénez de Urrea*, trabajada antes del año de 1613. Dedicada á la Excelentísima Señora doña Luisa María de Padilla Manrique y Acuña, Condesa de Aranda, Vizcondesa de Viota, Rueda, etc., manuscrito en folio.» Es un tomo grueso, propio del archivo de dicha casa del conde de Aranda en Zaragoza, que vió Latassa. Consultó Morenci muchas Memorias, escritores, escrituras, capitulaciones matrimoniales, testamentos y otros documentos, y papeles pertenecientes á la referida casa, con que coordinó é ilustró sus asuntos, dispuestos con buen orden y método. El cronista Andrés se vale de esta obra en el elogio que precede al *Diálogo de la verdadera honra militar*, que escribió Francisco Jiménez de Urrea, pág. 3, advirtiendo que la tuvo su amigo Francisco Jiménez de Urrea, cronista de Aragón.

MORENERO: m. Muchacho, por lo común allegadizo, que va en el esquileo tras los pastores llevando el plato del moreno.

MORENÉS Y MORA (FELIPE): *Biog.* Escritor español. N. en Tarragona. Vivía en los comedios del siglo XVIII. No pudiendo continuar los estudios por falta de salud, dedicóse á la lectura de los poetas latinos y castellanos, é imprimió varios papeles curiosos, algunos en estilo jocoso, otros serios y místicos, que todos corrían anónimos. Pero al fin le persuadieron á que imprimiera varios de ellos con estos títulos: *Novus florum spiritualium fasciculus pulchris pœscros colaricus drpictus, grata consonantiœ suavitate perfumus* (Barcelona, 1748, en 12.°); *Entretenimientos sobre los principales puntos de la doctrina christiana* (Tarragona, 1758).

MORENILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 217 habits. Sit. cerca de Anquela. Terreno parte quebrado y parte llano; cereales, cáñamo y patatas; cría de ganados.

MORENILLO: m. Polvo negro hecho con carbón y vinagre, de que usan los esquiladores para poner en la herida cuando cortan algo del cuero.

MORENO, NA (del lat. *mōrus*, negro; del griego *μαῦρος*, obscuro): adj. Aplícase al color obscuro que tira á negro.

– MORENO: Hablando del color del cuerpo, el menos claro en la raza blanca.

> Podría ser, y quizá es lo más cierto, llamar etiopisa á la mujer de Moisén porque era MORENA, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ... allí pregunta á cualquiera
> Por don Diego de Arizábal,
> Que es capitán de navío,
> Alto, MORENO, que hablaba
> Conmigo ayer por la noche.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– MORENO: fam. Dícese del hombre negro, por esquivar la voz *negro*, que es la que corresponde. U. m. c. s.

> ... amistad llaman al amancebamiento, trato á la usura, burla á la estafa... valiente al desvergonzado, cortesano al vagamundo, al negro MORENO.
>
> QUEVEDO.

– MORENO: m. MORENILLO.

– SOBRE ELLO MORENA: expr. fam. que decla-

ra la resolución de sostener lo que se quiere con todo empeño y á cualquiera costa.

> ... y si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta, ni ha de correr por mi, ó *sobre ello* MORENA.
>
> CERVANTES.

– MORENO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al O. de Buenos Aires; 257 kms.² y 4 500 habits. Lo bañan el río de las Conchas y arroyos de las Cotorras y Contorno. La cab. del part. es el pueblo de Moreno, sit. sobre el f. c. del O., á 5 cuartos de hora de Buenos Aires; fué fundado en 1860; 900 habits.

– MORENO: *Geog.* Dist. de la prov. de Casanare, dep. de Boyacá, Colombia; se compone del pueblo del mismo nombre y la aldea de Brito; 1365 habits. El pueblo fué c. cap. de prov., es de clima cálido y malsano, y está sit. en una meseta pedregosa sobre el Muese, y no lejos del Ariporo. El caserío es en su mayor parte de techumbre de palma, y falta el agua, que sería fácil llevar del Ariporo. Debe su nombre al general colombiano Juan Nepomuceno Moreno, célebre en la guerra de la Independencia, y natural de aquella comarca.

– MORENO: *Geog.* Bahía de la costa de Chile, en los 23° 30' lat. S., sit. entre los morros Jará y Moreno. En ella está el puerto de Antofagasta.

– MORENA (SIERRA): *Geog.* V. MARIÁNICA (CORDILLERA).

– MORENA (SIERRA): *Geog.* Cadena de lomas en el part. de Sagua la Grande, prov. de Santa Clara, Cuba. Corre paralela á la costa septentrional de la jurisdicción de Sagua la Grande, á la izq. del río de Sagua. Comprenden con esta denominación también varias lomas que se extienden en la misma dirección de N.O. á S.E., alejándose cada vez más de la costa según avanzan al E. La verdadera sierra Morena se halla entre el río de este nombre y la izq. del arroyo de los Güines; corre por lo regular de una á 1 ½ leguas de la costa, sin que forme una cadena enteramente seguida. Sus extremos, principalmente el occidental, que toma el nombre de Tetas de la Bella, con los puntos más elevados. La cruza el río de la Sabanilla, y en su falda septentrional nace el de Carajatas. Desde la dra. del río de los Güines hasta el de Sagua, y siempre con dirección al S.E., siguen tres ó cuatro grupos poco elevados, y á 2 ó 4 leguas de la costa, por las haciendas de Güines, Quemado de los Güines, Caguaguas, Malpaís y la Jumagua. Las lomas de Malpaís se levantan en la hacienda de este nombre, llegando hasta la misma orilla derecha del Sagua. La sierra de las Jumaguas, que también se levanta en la hacienda de esa denominación, son unas lomas casi aisladas que se extienden de N. á S., perpendiculares á las del Malpaís, como una legua al O. del puerto de Sagua la Grande.

– MORENO (FRAY JUAN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Monzón (Huesca) á fines del siglo XV. M. en su villa natal en fecha que desconocemos. Era hijo de familia noble. Leyó, dice Latassa, «artes y teología con aceptación en los Conventos de Aragón, y la misma tuvo en la oratoria evangélica. Después de haber obtenido el grado de Maestro, gobernó algunas casas de su orden en este reino (el de Aragón) y fué Ministro Provincial. En la Universidad de Lérida tuvo varias cátedras, y últimamente la de prima de Teología, donde se jubiló, y esta insigne Universidad, no sólo estimó su doctrina y erudición, sino también su celo y diligencia en procurarle su antigua gloria y esplendor, con cuyo objeto fué á las Cortes de España y de Roma, donde tuvieron buen efecto sus deseos. Cerciorada la Reina Católica doña Isabel de la Paz, tercera esposa del rey D. Felipe II, de su mérito, lo eligió y tuvo por su Confesor. Cuando se separó la Iglesia de Barbastro de la de Huesca, se cree que se le despachó real cédula para que fuese su primer obispo; pero como antes había renunciado al Arzobispado de Caller, diciendo que él había prometido ser Fraile Franciscano y no Obispo, hizo lo mismo con aquella mitra, que recayó en D. Fr. Felipe de Urriés, ilustre Dominicano y amigo suyo, quien se posesionó de ella en 1573. Con estos sentimientos fué admirable la defensa que hizo por su Orden en el tiempo que se suprimía en España, y cuando en 1546 se había extendido la regular observancia. Celebrándose Cortes en Monzón, y hallándose allí, le hicieron varias instancias y promesas, particularmente D. Fernando de Valdés, que fué arzobispo de Sevilla, para que se apartara de aquella determinación; pero ni en este tiempo ni en el de 1567, en que la Claustralidad se hallaba ya suprimida, pudo separársele de sus designios, y con ellos pasó á Francia y obtuvo Breve del Sumo Pontífice para que pudiesen reducirse á la clase de clérigos seculares todos los que por su medio hubiesen tomado el hábito de la Claustralidad, y él se retiró con un sobrino suyo á la Ermita de Nuestra Señora de Villet, y en este desierto vivió algunos años, con mucha edificación y consuelo de las gentes, que buscaban su dirección ó sus limosnas; pues de 300 escudos que gozaba de pensión, repartía muchos á los necesitados. Así siguió este piadoso tenor de vida, hasta que, debilitado por los años y achaques, se retiró á su patria, donde murió.» Escribió: *Dos memoriales por honor de la Universidad de la ciudad de Lérida; Defensa de la religión de los Padres Conventuales ó Claustrales de San Francisco, sobre su extinción en España* (manuscrito); *Tratado sobre el mismo asunto, respondiendo á varias dificultades y objeciones que se le pusieron* (manuscrito); varias *epístolas* y muchos sermones, etc.

– MORENO (JAIME JUAN): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Monzón (Huesca). Aún vivía en 1614. Ignoramos si este escritor y su homónimo *Jaime Juan Moreno y Tienda* son una misma persona. El Moreno de este artículo estudió en Montpellier Jurisprudencia y obtuvo el grado de Doctor. Las Buenas Letras, la Historia y la Antigüedad le debieron particular atención, según el cronista Andrés, quien dice que en estas ciencias fué varon docto, que la mayor parte de las inscripciones de que trataron el Ilustrísimo Agustín y el cronista Zurita las tuvo en su poder y las dió el mismo al conde de Guimerá. Se casó Moreno en su patria conforme á su ilustre calidad, y, habiendo quedado libre, se ordenó de sacerdote y administró algún tiempo el hospital de Monzón. Fué prior del Real Monasterio de Señoras Comendadoras de Sixena, y también vicario del Hospital General de Zaragoza. En este tiempo lo llevó á su palacio Tomás Cortés, obispo de Jaca. Allí permaneció Moreno hasta el año de 1614, desde el de 1609, y, trasladado á Teruel en aquel año, se volvió al priorato de Sixena. Escribió: *Tractatus de decimis temporalibus, et prophanis*: lo escribió por los años de 1609 á 1618; *Jerusalem religiosa, celestial ó santa; Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sixena, de Religiosas del Orden de San Juan de Jerusalén del Reino de Aragón, tratando á más en ella de algunas religiosas que florecieron en él con admirables virtudes*, obra en 3 vol. en fol., que se guardaba manuscrita en dicha casa; *Declaración y exposición de las empresas que tienen los Serenísimos Reyes de Aragón, cuyos retratos están en la sala de los Caballeros de la Diputación de Zaragoza*, manuscrito en 4.° grueso, sin páginas, que da principio desde el rey Iñigo Arista hasta Felipe II. Latassa lo vió en la librería del convento de Padres Agustinos Descalzos del Portillo de Zaragoza, donde se hallaba; *Poesías*, etc.

– MORENO (MIGUEL): *Biog.* Escritor español. N. en Villacastín (Segovia) en octubre de 1596. M. en Roma en julio de 1635. Tuvo por padres á Melchor Moreno y su mujer Catalina Rufo. Todo esto consta de la partida de bautismo; así es que se equivocaron Juan Pérez de Montalván, dándole por patria á Madrid, y Nicolás Antonio, que fijando su muerte en el año 1635, á los cuarenta y cuatro de edad, supone su nacimiento en 1591. Fué Moreno orador elocuente, notario del Consejo Real y secretario de Felipe II. Enterado este monarca de su distinguido mérito, le agregó á la embajada extraordinaria de Roma, en que iban Domingo de Pimentel, obispo de Córdoba, y Juan Chumacero, del Consejo de Castilla, á tratar con el Papa Urbano III sobre ciertos asuntos. Algún tiempo después de su arribo á la ciudad pontificia, falleció Moreno á los treinta y nueve años de edad. Fué sepultado en el templo de Hospital de Santiago de los Españoles; en su epitafio se leía haber sido secretario del rey, persona de gran juicio, célebre escritor, y venerable por sus actos, su traje y compostura. Escribió las obras siguientes: *Aviso para los oficiales de Provincia y consecuencias generales para otros; Memorial á su Majestad en favor de la suficiencia de los servicios; Diálogo, Defensa de las Damas;* dos novelas: *La desdicha en la constancia* y *El curioso amante*. Estos son los escritos que le atribuye Juan Pérez de Montalván en su libro *Para todos*. En Roma escribió Moreno: *Flores de España cultivadas en Roma* (Roma, 1635, en 8.°). Son unos ligeros epigramas de nuestro idioma. La *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadaneira, en el t. XLII, incluyó algunas producciones de Miguel Moreno, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MORENO (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Burgos en 1642. M. en la misma ciudad en 1674. Aprendió los principios de su arte en el pueblo que le vió nacer, y completó su educación artística en Madrid, recibiendo las lecciones de Francisco de Solís, á quien aventajó en la corrección del dibujo é igualó en el colorido. Dotado de un carácter modesto, y habiendo fallecido cuando sólo contaba treinta y dos años de edad, no es extraño que dejase pocas obras en la capital de España, aunque, en premio á su talento, Carlos III le agregó á su corte. Una enfermedad del pecho le quitó la vida poco tiempo después de haber regresado á Burgos. Siempre había estado enfermizo. Ocupa, á pesar de lo dicho, un lugar distinguido en la historia del Arte, y mereció el sobrenombre de *pintor de vírgenes*, porque sus obras representan sobre todo bellas *madonas, Anunciaciones, Concepciones, Asunciones*, etc. En ellas el asunto principal está bien comprendido y ejecutado con sentimiento, siendo en general sus cuadros, que casi todos se hallan en el Museo de Madrid y los palacios reales de España, graciosos y bien ordenados.

– MORENO (VENTURA): *Biog.* Marino español. N. en Cádiz á 14 de julio de 1736. M. en Madrid á 16 de mayo de 1784. Hijo de noble familia, cruzóse como muchos de sus antepasados en la Orden militar de Santiago, en la que andando el tiempo profesó y llegó á ser comendador de Viedma y Orcheta. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (1752), obtuvo los grados subalternos navegando mucho en el Océano, Mediterráneo y ambas Américas, y en el mismo tiempo figuró en notables campañas y en varias acciones de guerra. En 1773 era teniente de navío y sargento mayor de los batallones de marina de Cartagena; en el año siguiente fué promovido á capitán de fragata, y en 1778 á capitán de navío, dando repetidas pruebas de su celo, valor, integridad é inteligencia en estos empleos, en los muchos mandos de buques de guerra que obtuvo y en cuantas comisiones importantes se le confiaron, pero particularmente siendo Mayor general en el sitio de Gibraltar (1779). En 1781 era brigadier y comandante del navío *San Pascual*, en la escuadra de Luis de Córdoba, y en 22 de julio tuvo el mando de las fuerzas navales destinadas á la reconquista de Mahón; protegió el desembarco, y se distinguió muy singularmente por el acierto con que condujo la escuadra y convoy de su mando, y por la actividad con que concurrió á facilitar la expresada reconquista. Su acertada dirección le valió el empleo de jefe de escuadra (1782). Dirigió después las flotantes contra Gibraltar, y en esta sangrienta y desastrosa acción, y en otras más en el mismo punto, demostró el ardor guerrero y el valor que siempre le distinguieron en los combates. Hecha la paz marchó á Madrid, y allí acabó de vivir por la disputa de ceder ó no la acera á un caballero de Salamanca llamado Manzano, que le mató con su espada.

– MORENO (VICENTE): *Biog.* Capitán español. N. en Antequera (Málaga). M. ahorcado en Granada á 10 de agosto de 1810. Hijo de una familia distinguida aunque modesta, él y cinco hermanos suyos ingresaron en el ejército en la época de la invasión francesa. Siendo capitán de la quinta compañía del primer regimiento de infantería de Málaga, hallóse en las repetidas acciones que el poco numeroso ejército español sostuvo contra los invasores en los pasos de Sierra Morena. Servía en la cuarta división, y, derrotada ésta en la batalla de Arquillos, tuvo la fortuna de no caer prisionero. Reuniendo á los soldados dispersos, dedicóse en adelante, aumentando su partida con voluntarios, á hostilizar al enemigo con todos los recursos de la guerrilla, y ad-

quirió tal renombre que no hubo promesa que no se hiciera para apoderarse de su persona. Después de numerosos combates, en la madrugada del 2 de agosto de 1810, con las escasas fuerzas que mandaba, peleó obstinadamente contra los imperiales en la sierra de Antequera, y ya veía próxima la victoria cuando aparecieron nuevas fuerzas enemigas. No pudo entonces contener el empuje de los franceses, cayó herido y exánime, y con seis de los soldados que le acompañaban fué hecho prisionero. Conducido á Málaga, donde gobernaba, á nombre de José Bonaparte, el general Bertrand, el cual, valiéndose de un amigo de Moreno, había prometido á éste el reconocimiento de su empleo y un ascenso si juraba al rey intruso, presentóle aquella autoridad la carta en que el capitán español había rehusado tan lisonjeras ofertas. Moreno la reconoció como suya, reiteró el gobernador sus ofrecimientos, é irritado por la enérgica negativa del prisionero dispuso que á presencia de éste fueran fusilados los seis compañeros de desgracia del valiente antequerano. Auxiliado por otros, porque la gravedad de las heridas le impedía marchar por sí mismo, Moreno fué conducido á la cárcel. «Sentáronle en un palo en medio del patio, dice su paisano Romero Robledo, para que presenciara la ejecución de aquellos seis compañeros soldados; fué insultado por los oficiales enemigos, que le reprochaban ser capitán de brigantes, como llamaban entonces á nuestros guerrilleros, y aquel espíritu indomable, á pesar de tantos padecimientos físicos y morales, alentó á aquellos compañeros á morir con valor por la patria, diciéndoles que él los seguiría, como después demostró con una entereza y un ánimo que cuesta trabajo creer.» Este hecho consta de manera indudable por la declaración hecha posteriormente ante las autoridades españolas por testigos presenciales, uno de ellos el sacerdote que auxilió á los seis infelices soldados. En la noche del día de tan sangrienta ejecución, Moreno fué llevado á la ciudad de Granada, y por otros testigos también presenciales (el alcaide de la cárcel, el notario del reino de aquella época y el citado confesor) sabemos que no le permitieron siquiera curarse sus heridas. Ya en Granada, le encerraron en una habitación pobre y miserable del palacio que ocupaba el gobernador francés Luis d'Agereau, y de nuevo le ofrecieron en vano el respeto á su carrera y la libertad si reconocía á José Bonaparte. El sacerdote que le acompañó en aquellos supremos instantes cuenta que en las personas que había en la habitación halló tanta serenidad, incluso en Moreno, que hubo necesidad de designarle quién era el condenado á muerte para que pudiera creer que lo era el infortunado guerrillero. Pidió Moreno papel y pluma para redactar una protesta dirigida al general Sebastiani, porque á pesar de exhibir sus nombramientos militares, aunque el oficial que le apresó le había ofrecido entregarle como prisionero de guerra, fué Moreno sometido al juicio de una comisión compuesta de personas togadas. Pedía ser tratado como prisionero de guerra, y protestaba de la violación del derecho de gentes y del derecho de guerra con él cometida al ser juzgado por dicha comisión. Un antiguo compañero de Moreno velaba en Granada por el orden público, la seguridad de la cárcel y la ejecución de las sentencias. Aquel español afrancesado, en compañía del citado sacerdote, pidió el indulto del prisionero al general Sebastiani. Este reiteró las más lisonjeras ofertas para el bravo militar, y el que había sido compañero del antequerano procuró por todos los medios convencer al reo, ya en la capilla, para arrancarle el reconocimiento deseado. Nada consiguió, sin embargo, y entonces se acudió á la familia del sentenciado á morir en la horca. María Teresa Velasco, esposa de Moreno, y sus cuatro hijos, el mayor de nueve años, entraron en la capilla, y con lágrimas y súplicas intentaron vanamente quebrantar el ánimo indomable del guerrillero. Al día siguiente, puesta toda la tropa sobre las armas, y pobladas las calles y la plaza del Triunfo de dicha ciudad por 80000 personas que acudían á presenciar la ejecución, marchaba el reo sereno y firme al patíbulo cuando, abriéndose paso entre la muchedumbre, vestida ya con los lutos de la viudez, hincóse de rodillas ante Moreno su esposa, acompañada de sus cuatro hijos, y nuevamente le pidió que salvara su vida y el porvenir de aquellos inocentes seres. Las palabras del reo constan en el *Diario de Sesiones* de las Cortes de 1812, y fueron estas: «Sepárate de ahí, María; sepárate de ahí; mi gloria es morir por la patria; recuérdaselo á tus hijos para que aprendan de su padre á morir con honor.» Subió Moreno la escalera con ánimo sereno; puesto el nudo al cuello, gritó: «Españoles, aprended á ser fieles y á morir por la patria;» y sin esperar al verdugo, él mismo se lanzó al espacio. Las Cortes de 1812 honraron su memoria disponiendo que, teniendo por vivo al capitán Moreno, se le pasara siempre revista en su regimiento, y que sus goces y sueldos se pagaran puntualmente á su viuda é hijos. Siempre que en la revista se llamara á Vicente Moreno, el capitán que ocupara su puesto debía contestar: «Vive en la memoria de nosotros.» Este acuerdo había caído en desuso, y el nombre de Moreno se había olvidado, pero en fecha reciente Isidro María Salaverri recordó á Romero Robledo todo lo aquí referido, y el último (13 de junio de 1891) pidió al Congreso, y éste acordó por unanimidad, que se cumpliera el acuerdo de las Cortes de 1812, y que en una de las lápidas del salón de Sesiones se inscribiera, lo que se hizo muy pocos días después (18 de junio), el nombre del heroico capitán Moreno. Por su parte el Ministro de la Guerra publicó (23 de junio) una Real orden á fin de que el nombre de dicho capitán figurase siempre en primer término en el cuadro de oficiales de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería de Málaga, número 40, en la que pasa revista; y al ser llamado para este objeto por el comisario de Guerra, responde el capitán de la compañía: «Vive en la memoria de los buenos.»

– MORENO (MARIANO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor argentino, hermano de Manuel. N. en Buenos Aires á 23 de septiembre de 1778. M. á 4 de marzo de 1811. Concluídos sus estudios en la citada capital, pasó hacia 1800 á la ciudad de Charcas en el Alto Perú, y habiendo ganado en aquella Universidad el grado de Doctor en Leyes practicó su carrera y fué recibido en la profesión de abogado por la Audiencia de aquel distrito. Regresó á su patria á mediados de 1805 y abrió en ella su bufete. Poco tiempo después fué empleado por el Tribunal de la Audiencia en calidad de relator. La fama de su integridad y talentos crecía por instantes, y así se hallaba cuando se inició la revolución que quitó á España el dominio de aquellas provincias. Moreno, que había en mucha parte preparado aquel suceso con sus luces y consejos, obtuvo el nombramiento de secretario del primer gobierno americano que se estableció en 25 de mayo de 1810, y en aquel puesto se atrajo la atención y dió á los negocios de su país un impulso bien calculado á su independencia. En tiempo del último virrey había acreditado su talento con su celebrado memorial sobre la libertad del comercio. Después de la revolución, sin descuidar sus otras atenciones, se encargó de la redacción de la *Gaceta de Buenos Aires*. Promovió así y despertó un noble interés sobre las cuestiones de Estado. Salió del gobierno para encargarse de la primera misión que se despachó á Inglaterra; pero la muerte cortó su carrera mientras navegaba con rumbo á la Gran Bretaña.

– MORENO (JUAN JOAQUÍN): *Biog.* General español. N. en Ceuta á 24 de septiembre de 1735. M. en Cádiz á 8 de septiembre de 1812. Fueron sus padres el Mariscal de Campo Francisco Moreno Mondragón y Celina Urlier y Vertier, de ilustre familia flamenca. Entró á servir de guardia marina en Cádiz (4 de marzo de 1751), y ascendió á brigadier (junio de 1781), á jefe de escuadra (enero de 1789) y á Teniente General (enero de 1794). Uno de los primeros hechos militares en que dió á conocer su pericia nada común, unida á una bizarría verdaderamente heroica, fué el servicio que prestó mandando en la Habana en 1762 el baluarte llamado *Orejón de la Mar*, el cual baluarte se hallaba á la sazón sitiado por tres navíos ingleses y por dos baterías, de cuyos fuegos salió gravemente herido en la cabeza. A pesar de su dolencia continuó desempeñando su cargo, y contribuyó á la defensa del castillo del Morro, hasta que cayó esta fortaleza en poder de los ingleses. Entró entonces á bordo del navío *Aquilón*, y se halló en el combate que este buque sostuvo contra el referido castillo, en el cual se consiguió apagar los fuegos que los enemigos dirigían contra la plaza. Pero en esta acción quedó el navío *Aquilón* destrozado; fué incendiado once veces, sus dos costados estaban atravesados, y hacía 24 pulgadas de agua por hora; en tal estado fué mandado retirar, después de haber sufrido gran pérdida de su gente. Confirióse á Moreno (1780) el mando del navío *San Miguel* y de dos fragatas, fuerza con la que sostuvo en la punta de Gibraltar un combate con el navío *Pautter* y cuatro fragatas inglesas, haciendo respetar el pabellón nacional. Por esta acción obtuvo distinguidas muestras del agrado del rey. Navegó por muchos años en los mares de América y Europa, distinguiéndose constantemente en cuantos corsos y evoluciones fueron encomendados á su ciencia marinera, y sobre todo en el viaje que hizo á Lima en la estación de invierno, mandando el navío *San Julián* (1787). Reprobaba los principios de la Revolución francesa; miraba aquel trastorno con espanto por sus consecuencias y porque le parecía contagioso su influjo; pero á fuer de militar leal y honrado, obedeció á su rey cuando llegó la época de tomar las armas con Francia en favor de aquellos mismos principios cuyo anuncio fué en su opinión el más horroroso delito. Sus sentimientos generosos y humanos fueron causa de que algunos detractores injustos le motejasen á veces de patriota tibio ó harto parcial por los extraños; pero cada uno de los hechos tan sin fundamento inculpados es un verdadero blasón de su virtud. Tal fué, por ejemplo, el de haber acogido y amparado en su navío en Tolón, en el año de 1793, á gran número de franceses. Cuando la evasión de las tropas realistas, muchas personas de ambos sexos se vieron obligadas á tirarse al mar ó á dejarse acuchillar por las tropas republicanas, y entonces Moreno y los demás marinos españoles que estaban en aquel puerto las salvaron de una horrorosa muerte recibiéndolas en sus naves. Aquel mismo año prestó Moreno en Génova dos servicios importantísimos: fué el primero haber evitado con sus prontos auxilios el incendio total de más de 200 buques en aquel puerto franco, obteniendo por ello las más expresivas acciones de gracias de la República. Ocurrió después que, hallándose 11 marineros genoveses en el bergantín inglés el *Trio de Londres*, fondeado en el puerto de Saló (costa de España), se sublevaron contra los ingleses y les forzaron á dar la vela, dejando á su capitán en tierra; á su arribo á Génova el cónsul británico solicitó del Juez conservador de la mar que se asegurasen los genoveses y quedase en libertad la embarcación. Asintió aquel Juez, puso ministros de justicia en las inmediaciones de dicha embarcación, y propuso al cónsul que fuese tropa española á sacar á los 11 marineros de la nave inglesa para entregarlos á los ministros. Acudió entonces el cónsul británico al jefe de escuadra Moreno pidiéndole que enviase alguna tropa para aquella operación, y así en efecto lo dispuso éste; y aunque ningún derecho tenía la República genovesa á oponerse á que el español enviase botes con tropas á cualesquiera buques de guerra ó marchantes, fuesen españoles ó ingleses, sucedió que al atracar su bote al costado del bergantín inglés se echaron al agua los genoveses, y al irlos á recoger el bote español la guardia de tierra hizo fuego de fusil al oficial y tropa, pasando el pecho de un balazo á un soldado y el muslo á otro. Este hecho fué considerado por Moreno como un insulto dirigido á la tropa del rey de España, y, dirigiéndose enérgicamente á la República de Génova pidió á su gobierno que hiciese dar á las armas de su rey pública y solemne satisfacción de aquel desmán cometido á su vista. Este rasgo de entereza fué debidamente acatado por la República, la cual comisionó á dos de sus senadores para que diesen á Moreno la satisfacción más cumplida. Prolijo sería enumerar todos los servicios de importancia que á las armas españolas prestó este ilustrado marino. El Cabo de San Vicente, el Ferrol, Algeciras y Trafalgar conservan inmarcesible la gloria de su nombre; por el combate trabado en el primero de aquellos mares obtuvo el mando en jefe de una escuadra y una encomienda en la Orden militar de Calatrava. Por la denodada é inteligente defensa del Ferrol fué premiado con la gran cruz de Carlos III; mereció del primer cónsul la felicitación más lisonjera por su noble comportamiento en aquella terrible noche del año de 1801, en que se volaron nuestros dos navíos el *Real Carlos* y el *San Hermenegildo;* por último, en el alzamiento de 1808, por sus relevantes servicios en la Junta de Sevilla, obtuvo la banda roja de

que usaban sus individuos, y contribuyó poderosamente á la rendición de la escuadra francesa surta en la bahía de Cádiz. El célebre almirante inglés Nelson le tributó repetidas veces el homenaje de su admiración. Moreno tuvo el mando del departamento de Cádiz. Dejó varios escritos, entre ellos tres notables traducciones: el *Ensayo de táctica naval*, de M. Juan Clarke; la *Historia naval de Inglaterra*, y los *Viajes alrededor del mundo, del comodoro Byron y de los capitanes Wales, Carteret y Cook.*

– Moreno (Miguel): *Biog.* Político español. N. en Guayaquil (Ecuador). Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Vivía en 1834. Fué el padre del cardenal Moreno. Estudió Filosofía y Derecho en el Real Colegio de San Carlos, en Lima, al lado de su tío José Ignacio Moreno; fué catedrático de Matemáticas en el mismo Colegio de San Carlos, y de Digesto Romano en la Universidad Limeña, cuando ya poseía el grado de Doctor en Derecho, y poco más tarde, aunque era seglar y muy joven, el obispo de Cuenca (Perú), Andrés Quintián, le nombró rector del Seminario Conciliar de la capital de su diócesis; al año el Capitán General Joaquín de Molina le confirió el cargo de Fiscal interino de la Audiencia de Quito, precisamente cuando se iniciaba la revolución para la independencia con el asesinato del oidor de la misma Audiencia, Felipe Huertas, y del administrador de Correos de la capital, José de Vergara. Elegido Moreno (1811) diputado á las Cortes generales de Cádiz, no queriendo tomar parte en la obra de las Cortes por considerarla origen de discordias, hizo esfuerzos poderosos para que se dilatase la aprobación de su acta, y aceptó únicamente el nombramiento de vocal de la Junta Suprema de Censura; disuelta la Asamblea y colocado en el trono Fernando VII, obtuvo el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Guatemala, y salió para América en 1815. Asegurada la independencia en aquellos países, los guatemaltecos notables le rogaron encarecidamente y repetidas veces «que se quedase con ellos,» y el emperador Itúrbide le nombró, «para retenerle á su lado,» regente de la Audiencia de Méjico, y en seguida ministro del Supremo Tribunal de Justicia. Moreno, rechazando ofrecimientos y halagos, á mediados de mayo de 1834 se embarcó con su familia en el puerto de Balis (Honduras), con ella desembarcó felizmente en Greenock (Escocia), y allí permaneció algo más de un año, hasta regresar á la península y establecerse en Cádiz. Ignoramos el resto de su vida.

– Moreno (Juan Nepomuceno): *Biog.* General colombiano. N. en lo que fué departamento de Casanare. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Ignoramos la fecha de su nacimiento y de su muerte. Compañero de Páez, Rondón, Aramendi y Olmedilla, con ellos luchó por la independencia, desde el combate de Guadalito hasta la batalla del Yagual y la toma de Achaguas. Gobernador en Pore, formó regimientos que fueron á pelear al lado de Bolívar, en Semen, Ortiz, Cojede y Rincón de los Toros, y más tarde en Paya, Bonza, Gámeza, Vargas y Boyacá, donde él también luchó contra los españoles. Fué vencedor en la segunda batalla de Carabobo, y de los que sitiaron y rindieron á Puerto Cabello. Jefe en Casanare de las tropas de la República, no aceptó la separación de Venezuela en 1826. En 1830 se opuso de una manera enérgica á la revolución, y dió á la causa que defendía el triunfo de Cerinza (26 de abril de 1831), obtenido contra el general Justo Briceño. Después entró en Bogotá con sus tropas, y allí formó parte de la junta que en 3 de junio trabajó por sostener al vicepresidente Caicedo, asociado al general J. H. López, logrando que el jefe del gobierno diera su decreto de 10 del mismo mes, por el cual se abrían las puertas de la patria á los desterrados por causa de la conspiración de 25 de septiembre de 1828. En julio regresó á su provincia el general Moreno, y por ella fué elegido diputado á la Convención granadina en Bogotá.

– Moreno (José de Jesús): *Biog.* Militar venezolano. N. en Caracas. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Fué de los que en 1827 y 1828 persiguieron á Cisneros, á las órdenes del coronel Cistiaga, hallándose en la acción del Alto de las Palomas. Marchó á la provincia del Azuai para luchar contra los peruanos en 1829, y allí siguió peleando hasta la rendición de la plaza de Guayaquil. En la campaña de Pasto, Sur y Norte de Nueva Granada, de 1832 á 1833 y de 1840 á 1842, se halló en las acciones de Aratoca y Tescua, Oiba, San Gil y San Lorenzo. Figuró en la campaña de 1854 hasta la toma de Bogotá (4 de diciembre), así como en la de 1860 y 1861, combatiendo en las acciones del Oratorio, Usaquen, defensa de Bogotá, y otros hechos de armas. Aún vivía en 1879.

– Moreno (Manuel): *Biog.* Diplomático y escritor argentino. N. en Buenos Aires en 1781. M. en 1857. En 1811 salió de Buenos Aires para Inglaterra, con el empleo de primer secretario del representante de la Junta de Buenos Aires en la corte de la Gran Bretaña. Ejercía este cargo su hermano Mariano Moreno, y tenía por instrucciones «mantener las buenas relaciones que existían entre estas provincias y la Gran Bretaña, manifestar el estado de los negocios políticos de América y establecer las relaciones políticas que las circunstancias del día exigen imperiosamente entre estas provincias y la Gran Bretaña.» Esta misión fué desgraciada á causa de la muerte de Mariano. A pesar de las impresiones dolorosas de semejante catástrofe, tuvo Manuel bastante fortaleza de espíritu para publicar en Londres, inmediatamente después de su llegada á esta capital, el volumen que lleva por título *Vida y Memorias del doctor Mariano Moreno, secretario de la Junta de Buenos Aires, capital de la provincia del Río de la Plata, con una idea de su revolución y de la de Méjico, Caracas, etc., por su hermano Manuel Moreno, oficial de la secretaría del mismo gobierno de Buenos Aires.* En el texto dió su autor una idea de la revolución del Plata y de las Repúblicas hermanas, contribuyendo á despertar en Inglaterra el interés público en favor de las colonias españolas que se alzaban contra la metrópoli. Estas Memorias se tradujeron al inglés en 1813, y se publicaron en la revista titulada *Monthley-Magazine* (vol. XXXIII) en la parte consagrada al «recuerdo de personas ilustres.» Durante la larga residencia de Manuel Moreno en Inglaterra, desde 1819, dió otra forma al primer escrito consagrado á su hermano, é imprimió en 1836 el primer volumen de la *Colección de arengas en el foro y escritos del doctor Mariano Moreno, abogado de Buenos Aires y secretario del primer gobierno de la revolución de aquel estado.* Precede á la obra un extenso *prefacio*, maduramente escrito, en el cual se relaciona la biografía de Mariano con la historia del país y con muchos curiosos sucesos hasta fines del primer año de la revolución argentina. Era Manuel un empleado distinguido de la secretaría de gobierno cuando se le nombró secretario de la misión en Inglaterra. De regreso en su patria sufrió persecuciones, con motivo de los acontecimientos de 1815, y por las opiniones que defendió al ocurrir la invasión portuguesa en el estado oriental del Uruguay. Expatriado de resultas de esto á los Estados Unidos, permaneció en Norte América hasta mediados de 1821, año en que regresó á su ciudad natal. Inmediatamente después fué elegido diputado á la Junta de representantes, cargo que desempeñó en todas las legislaturas por reelección sucesiva hasta 1826. Desde este año representó Moreno á la provincia Oriental en el Congreso Constituyente, en el cual perteneció al partido que proclamaba la conveniencia de aceptar la forma de gobierno federal para constituir las antiguas provincias del Río de la Plata. En 1826 aceptó la cartera de Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires. En 1828 fué nombrado Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Inglaterra. Durante el tiempo que desempeñó esta misión prestó grandes servicios á su país, y publicó numerosas Memorias sobre cuestiones diplomaticas importantes, entre ellas sobre las reclamaciones inglesas á consecuencia del corso ejercido por la marina argentina durante la guerra con el Brasil. Moreno fué durante muchos años director de la Biblioteca de Buenos Aires.

– Moreno (Francisca): *Biog.* Célebre tiple española. N. en Madrid á 30 de abril de 1790. Ignoramos la fecha de su muerte. A la edad de once años la llevaron á Italia, donde hizo sus estudios con tan buenos resultados que llegó á desempeñar en los principales teatros de España y del extranjero, con grande y extraordinario éxito, las primeras partes de tiple, pues su voz tenía la rara extensión de tres octavas, y era igual, dulce, pastosa, robusta y de muchísima agilidad, por lo que, favorecida además por su belleza y elegancia, figuró en el rango de las artistas de *primissimo cartello*, siendo además muy lectora ó repentista musical, lo cual no ha sido muy común en cantantes de su gran reputación. En los días 19 y 30 de octubre de 1814 dió en Madrid, acompañada de su hermana, la no menos célebre Benita, dos grandes conciertos, al precio de 2 duros la entrada, cantidad hasta entonces nunca vista, y que equivalía á 20 pesetas de hoy; y de seguro que tendrían gran concurrencia en el primero cuando dieron el segundo. Soriano Fuertes, en la *Historia de la música española*, dice: «Pero el público aficionado de Madrid quiso, como el de Barcelona y el de toda Europa, escuchar los melodiosos sonidos de la inspirada cítara de Rosini, y contratadas las hermanas Moreno, *recién llegadas de Italia*, con otros cantantes españoles, para los teatros de la corte, en la noche del 29 de septiembre de 1816, en celebridad del casamiento de Fernando VII con la princesa doña María Isabel, el público madrileño escuchó entusiasmado la ópera titulada *La italiana en Argel*, traducida al español.» A lo que agrega Saldoni: «No creemos que en 1816 estuvieran *recién llegadas de Italia*, como dice Soriano, puesto que dos años antes (octubre de 1814) habían ya cantado en nuestra corte, según nosotros decimos, puesto que *tenemos documentos oficiales que así lo acreditan*, á no ser que en 1815 pasaran al extranjero á cantar otra vez y volvieran luego á la capital de España en 1816, como afirma el Sr. Soriano, todo lo cual parece lo más probable.»

– Moreno (Benita): *Biog.* Cantante española. N. en la Coruña á 1.º de noviembre de 1792. M. en Puente del Arzobispo (Toledo) á 29 de enero de 1872. A la edad de ocho años la llevaron sus padres á Italia, en donde hizo sus estudios. Su primera salida como *prima donna* fué en el Teatro de la Fenice, en Venecia, con la ópera *La Festa de la Rosa*, del maestro Pavesi, con inusitado éxito, tanto que cantó después en los primeros teatros de Europa y en las cortes de casi todos los monarcas, inclusos los de Alemania. Tenía veinte años de edad cuando volvió á España, con su hermana Francisca, también cantante, y agradó más que en el extranjero, tanto en Madrid como en las principales capitales de nuestra nación. Fueron tantos los triunfos que obtuvo y tantas las poesías que se le dedicaron, que sería preciso escribir muchas páginas para darlas á conocer. Las dos hermanas fueron las que empezaron á cantar las óperas de Rosini en España, pudiendo decirse que fueron las primeras artistas que dieron á conocer la ópera italiana en nuestra patria. Fernando VII y los grandes de su corte distinguieron mucho á las hermanas Moreno.

– Moreno (Matías): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid hacia 1840. Fué alumno de las clases dependientes de la Academia de San Fernando, y de Federico de Madrazo. En Madrid, en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1864, obtuvo un premio tercero en la clase de retratos, género del que había presentado tres obras. También presentó un boceto de la *Despedida de Julieta y Romeo*. En la siguiente de 1866 ganó una medalla de tercera clase por un lienzo que representaba á *Alfonso el Sabio tomando posesión del mar para abrir á los cristianos el camino que había de conducirles al Africa*, lienzo adquirido por el gobierno para el Museo Nacional. A la Exposición Nacional de 1881 llevó tres cuadros: *Ensayo al órgano*, *Hojas muertas* y retrato de *la niña María*, hija del autor: mereció una medalla de segunda clase. En varias Exposiciones de París y de Londres, así como en las del Círculo de Bellas Artes de Madrid, presentó: *La pequeña guardiana; Los dos sueños; El último toque de llamada; La dueña complaciente; Una vargueña; Distracción de un artista*. y varios paisajes y cuadros de pequeñas dimensiones. A la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 llevó estas obras: *Llegar á tiempo*, cuadrito de los llamados de caballete, minuciosamente pintado y muy bonito en algunos detalles; tres *Estudios del natural; Cabeza de estudio*, muy buena de color; *Una oveja entre lobos*, cuadro de género bien y detenidamente pintado: los accesorios y el fondo son muy bellos, y los tipos están bien dibujados; *Retrato ecuestre de la hija del pintor.* Es

(diciembre de 1893) catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Toledo é individuo correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

– MORENO BENÍTEZ (JUAN): *Biog.* Político español. N. en Madrid á 29 de agosto de 1822. M. en la misma capital á 24 de marzo de 1887. Era hijo de Antonio Moreno de Zaldarriaga, que llegó á ser general, y de Magdalena Benítez, nacida en las islas Canarias. Recibió una educación esmerada, aunque no asistió á las clases de ninguna Universidad. Nombrado capitán de artillería á los catorce años de edad, renunció empleos y grados á los diecinueve. Vivió apartado de la política en los primeros años de su juventud, pero ya en 1850 fué elegido diputado á Cortes por Orotava (Canarias), como candidato de oposición y á pesar de la cruda guerra que le hizo el gobierno, de que era jefe Sartorius. Tomó asiento en el Congreso con el carácter de liberal, pero sin afiliarse á grupo ninguno. Bien pronto consiguió que se considerase puerto franco á las Canarias, contribuyendo así poderosamente á la prosperidad de estas islas, que le reeligieron diputado en 1852. Colaboró en los trabajos que prepararon la revolución de 1854, ayudando entonces á los progresistas, pero sin ingresar en este partido. Triunfante la revolución, no obtuvo los sufragios de sus electores de otros tiempos, y así, no pudo tomar asiento en las Cortes Constituyentes. Por esta causa vió indiferente los sucesos políticos hasta julio de 1856, tiempo en que el general O'Donnell disolvió las Cortes á cañonazos; más tarde se declaró francamente progresista, y el general Prim, á su regreso de Méjico, le presentó personalmente en Madrid á los socios de la famosa Tertulia de dicho partido. Dotado de un espíritu organizador y activo, fomentó Moreno Benítez el movimiento revolucionario, sobre todo desde el día en que los progresistas acordaron el retraimiento. Ya en 1856, por haber intervenido en la lucha contra O'Donnell, hubo de emigrar. En los años siguientes socorrió con dinero á los emigrados de Francia y Bruselas. Aunque se veía perseguido y castigado por todos los gobiernos no cejó en su empresa, y en 22 de junio de 1866 estuvo en Madrid al lado de los directores de la revolución que fracasó aquel día. De nuevo emigró á Francia después de aquellos sucesos, y poco tiempo antes de iniciarse la Revolución de Septiembre de 1868 regresó á Madrid para organizar y prestar energía al Comité revolucionario de aquella capital, comité que en adelante tuvo su centro en casa de Moreno Benítez. A ella acudieron en 29 de septiembre de dicho año los representantes de todos los partidos, y en ella se organizó la Junta Revolucionaria Central, de la que Moreno Benítez formó parte como representante del partido progresista. Por encargo de la Junta marchó Moreno á Cartagena para conferenciar con el general Prim. A su regreso á la capital de España, organizado el gobierno provisional, fué nombrado gobernador civil de Madrid (20 de octubre de 1868). Con la revolución había desaparecido de la citada capital la guardia veterana, tercio de la guardia civil destinado al servicio de las calles. Moreno Benítez organizó en cambio un nuevo cuerpo que denominó de orden público, que subsiste hoy todavía, y en el que dió entrada á gran número de cabos y sargentos de los que habían estado emigrados en Bruselas. El nuevo cuerpo fué bien pronto conocido en otras provincias, y hoy mantiene el orden en casi todas las capitales. Moreno Benítez confió á un tercio de la guardia civil el servicio exterior de Madrid; impuso un empadronamiento muy severo á todas las casas de huéspedes, fondas y casas de dormir; dictó el reglamento y organizó las cartillas de sirvientes. Con los productos (más de 30000 duros) de la liquidación de las cuentas de patronatos, liquidación realizada por un tal Mendoza y no por Moreno Benítez, atendió este último á muchos que le pedían socorro atribuyendo su miseria á la política. Sin derramar sangre ni hacer apenas uso de la fuerza restableció la tranquilidad, alterada en distintos días, ya por las mujeres que realizaron una manifestación contra las quintas, ya por los milicianos que se negaban á salir del Ministerio de la Gobernación, ya por los que efectuaban otra manifestación contra el Nuncio. Moreno Benítez, dando cumplimiento á un decreto de 18 de octubre de 1868, y venciendo toda clase de resistencias, tomó las medidas necesarias para que se desalojaran y derribasen los conventos de las Teresas, las Calatravas y otros. Desarrolladas en Madrid dos epidemias, la viruela y el tifus, á pesar de la escasez de recursos habilitó en quince horas tres hospitales; y como supiera que en varios pueblos de la provincia causaba estragos la primera de dichas enfermedades, procuró atenderlos y se trasladó á uno de ellos, Perales de Tajuña, del cual habían huído los médicos, el farmacéutico y los vecinos pudientes; visitó á los enfermos y reorganizó el servicio sanitario (1870). Agradecido el pueblo, solicitó que se concediera al gobernador un título de nobleza. Moreno Benítez logró que no se diera curso á la exposición, pero en cambio fué agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase. Sin salir de Madrid logró la libertad de un súbdito portugués secuestrado en la Mancha, y por cuyo rescate pedían 22000 duros. En premio obtuvo el gran cordón de la Orden de Cristo de Portugal, y en el mismo año se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, siendo también nombrado comandante honorario de la Milicia. En las Cortes Constituyentes de 1869 á 1871 representó uno de los distritos de las Canarias. Era todavía gobernador de Madrid cuando realizó en aquella capital sus hazañas la *partida de la porra*, compuesta de un grupo de liberales que, capitaneados por Felipe Ducazcal, apalearon á los redactores de los periódicos carlistas y cometieron otros abusos. Interpelado en las Cortes por esta causa el gobierno, contestó Moreno Benítez afirmando que la existencia de dicha partida *era un mito*, frase que se hizo célebre en aquel tiempo, y que, por antítesis, sirvió para designar á todo lo que tenía existencia real y vigorosa. En julio de aquel año (1870), sin el concurso de la tropa, disolvió los grupos de liberales que alteraron el orden con motivo de la inauguración de un casino carlista. Poco después dimitió el cargo de gobernador, no sin haber sido antes el iniciador y fundador de los Asilos del Pardo, en los que siempre ha excedido de 800 el número de acogidos. Atendió en un principio á los gastos del nuevo establecimiento con los productos de una suscripción voluntaria, y luego con los de una rifa ó lotería autorizada por el gobierno. Ya en los últimos días del período revolucionario, en 1874, después del golpe de Estado del 3 de enero, fué nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid, y poco después obtuvo de nuevo el cargo de gobernador, siendo en este segundo período sus hechos más notables la persecución del juego, la imposición de multas, fácilmente perdonadas, á los periódicos, y el castigo de la criminalidad en todas sus manifestaciones. En el Congreso había tomado asiento en 1871 y 1872. En este último año fué elegido vicepresidente de dicha Cámara, en la que presidió no pocas sesiones. Afiliado por aquellos días en el partido que dirigía Sagasta, inició la idea de fundar en Madrid un Círculo Constitucional, en el que ejerció durante más de ocho años el cargo de presidente. Aún era gobernador cuando Martínez Campos proclamó rey de España á Alfonso XII. Moreno Benítez, al saberlo, prendió á Cánovas del Castillo y otros alfonsinos. También organizó la defensa de Madrid contra la guarnición, sublevada á favor de los Borbones, pero después nada hizo para impedir el triunfo de Alfonso XII. Senador electivo en 1877, aceptó con su partido la monarquía restaurada, fué Consejero de Estado, presidente de una de las secciones de este alto cuerpo consultivo, diputado provincial, presidente de la Diputación provincial de Madrid, en la que consiguió que dicha corporación recobrase muchos bienes y fondos y que saldase el presupuesto con sobrante; senador vitalicio desde 1881, vicepresidente del Senado y presidente de la Junta de los Asilos del Pardo.

– MORENO CARBONERO (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Málaga hacia 1845. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y mereció ser pensionado en Italia por la Diputación de su provincia. Concurrió en 1865 á la Exposición Nacional, celebrada en Madrid, con sus cuadros *El jaleo; Juicio de faltas* y *Casa de campo ó la antigua*, lienzo este último por el que ganó una medalla de tercera clase. A la de 1878 llevó *Una aventura del Quijote*, por la que obtuvo una medalla de segunda clase y la distinción de que, comprada su obra por el gobierno, fuese remitida á la Exposición Universal de París celebrada en el mismo año. A la Nacional de 1881, abierta en Madrid, llevó un lienzo, *El príncipe Carlos de Viana*, por el que se le concedió medalla de primera clase. Antes de los triunfos obtenidos por Moreno en Madrid había alcanzado en 1872 otro no menos halagüeño para el artista por recaer sobre su primer cuadro *La posada de la corona*, que, presentado en la Exposición del Liceo de Málaga, fué comprado por aquella Sociedad. A la Exposición verificada en 1877 en la misma capital llevó *Un árabe*, de tamaño natural; sus cuadritos *Pelando la pava; Juicio de faltas* y *El alto*, y los estudios de *Barcenilla* y *la Casa de Pilatos*. Pensionado, como queda dicho, para pasar á Italia, remitió en diferentes ocasiones desde Roma varios de sus lienzos á las Exposiciones particulares de Málaga y Madrid. En dicho tiempo pintó: *El vaso de agua; Angulo del palacio ducal de Venecia*; *Con la música á otra parte*, reproducido en la Galería Artística de Barcelona; *Una leñadora napolitana* y *La odalisca*, acuarelas; *Interior de un templo ruinoso*; *Retrato de Alfonso XII* y *Un día de San Antonio en el Maestrazgo*. En 1881 ganó la pensión de mérito pagada por el gobierno para la Academia de Bellas Artes de Roma, y allí terminó en aquel año su cuadro de *Gladiadores después del combate*. Concurrió á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1884, con su famoso cuadro de la *Conversión del duque de Gandía*, premiado en aquel certamen con medalla de primera clase. A la de 1890, de la misma capital, llevó *La venta del sevillano*, cuadro adquirido por el duque de Fernán Núñez. A la Exposición de Berlín del año siguiente envió otro cuadro, *Los dos amigos* (D. Quijote y Sancho Panza), que fué allí tan bien comprendido y apreciado como en España, y bien lo demostró el hecho de que el Jurado le concediera un diploma de honor. En la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 han figurado estas obras del mismo artista: *Gil Blas*, cuadro admirablemente pintado, bello de color, maravilloso de factura y muy bien dibujado. *El Liberal* publicó un dibujo, original del autor, reproduciendo esta obra; *La aventura de los mercaderes* (D. Quijote), lienzo lleno de luz, y de paisaje y figuras delicadamente tratados; *El sombrero de tres picos*, cuadro primoroso inspirado por la lectura de la novela de Alarcón que lleva el mismo título. En este certamen no pudo obtener premio porque se contó entre los individuos del jurado calificador por la sección de Pintura. Buena prueba del mérito del pintor malagueño son las ocho ó nueve medallas de honor y de oro ganadas hasta hoy (diciembre de 1893) en Exposiciones Nacionales y Universales con los cuadros *El príncipe de Viana; La conversión del duque de Gandía*, y varios de género. Reside en Málaga en un hotel de su propiedad.

– MORENO DE TEJADA (JUAN): *Biog.* Grabador en dulce y escritor español. Floreció á fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX. De su vida no tenemos apenas más noticias que las contenidas en las siguientes líneas de una obra suya que se cita más abajo: «La obligación de mi filial obediencia me llevó á los liceos salmantinos, y me retuvo allí hasta la edad de veinte años, y mi genio hizo que formase mi principal estudio de lo que se llaman Humanidades ó Bellas Letras... Yo debía ser un artista y no un teólogo ó un jurisconsulto. Mi inclinación, mi genio, y sobre todo la reflexión de que los hombres para encontrar su felicidad deben oir y obedecer la voz de la naturaleza, pusieron en mi mano el lapicero y los buriles, dejando para genios más severos las cátedras con sus eternas disputas. – Gracias al cielo no tengo que quejarme de mi elección, y mis tales cuales obras artísticas dirán siempre mejor que yo si fué ó no acertada. Sólo sí diré, que en la época en que yo emprendí el arte del Grabado apenas había en España profesor de quien aprender los principios con solidez y con gusto, porque D. Juan Palomino pasaba de los ochenta años y D. Manuel Carmona estaba aún en París, y por esta causa me vi precisado á ser maestro de mí mismo, estudiando de noche el diseño en la Academia y de día las estampas de los mejores grabadores de la Europa, y siguiendo un sendero escabroso, hasta entonces nunca hallado.» Moreno de Tejada firmó alguna de las láminas de la edición del *Quijote* publicada por la Academia Española en 1782, y todas las de la edición anotada por Pellicer; las láminas de las *Novelas*

ejemplares de Cervantes, edición de 1803; las de la obra intitulada *Instrucción para las escuelas*; las del folleto *Toques de guerra*; *Una vista*, de la Colección de Aranjuez, y los *Retratos de Enrique II, Rebolledo, Cascales* y *Villaviciosa*. Además de otras distinciones poseyó los nombramientos de individuo de mérito de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, individuo de la Academia de San Carlos de Méjico, y grabador de cámara de Carlos IV. Escribió una obra en verso con este título: *Excelencias del pincel y del buril que en cuatro silvas cantaba don Juan M. de Tejada* (Madrid, 1804, en 4.°).

– MORENO ESCANDÓN (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor colombiano. N. en Mariquita en 1736. M. en Santiago de Chile á 24 de febrero de 1792. Obtuvo y desempeñó con suma laboriosidad y provecho del público los cargos de asesor general del Ayuntamiento y de la Casa de Moneda, procurador general, Padre de menores, defensor de rentas decimales y alcalde ordinario. Prestó á su patria importantes servicios, entre ellos la fundación de un hospicio y el establecimiento de la biblioteca pública. En 1776 fué promovido á la fiscalía del crimen en la Audiencia de Santa Fe, y en 1780 á la misma en la de Lima, donde estuvo también á su cargo la prefecturía de indígenas, como lo había estado en Santa Fe. Cinco años después fué nombrado oidor de la misma Audiencia de Lima, y de allí pasó á la de Chile con el cargo de regente. Poseen su retrato la Casa Refugio y la Biblioteca de Bogotá, que le deben su fundación. Escribió una *Historia del Nuevo Reino de Granada.*

– MORENO GODINO (FLORENCIO): *Biog.* Poeta y escritor español contemporáneo. N. en Madrid á 7 de noviembre de 1829. Es más conocido por el seudónimo de *Floro Moro Godo*. Educóse en la capital de España, y adquirió bien pronto profundos conocimientos literarios. Dotado de buen gusto, mostró excelentes aptitudes para el ejercicio de la crítica literaria, lo mismo que para escribir novelas, poesías ó cuadros de costumbres, poseyendo además brillantes cualidades para el cultivo de la dramática. Ha colaborado con trabajos de muy distintos géneros en multitud de periódicos políticos, satíricos, literarios, etc. Así, dió muchos artículos al *Semanario* y *Museo Pintorescos*, revista madrileña; insertó en el *Gil Blas*, periódico satírico de la capital de España, un notable cuadro de costumbres con el título de *Madrid de noche*; publicó en *La Epoca*, diario de dicha capital, un *Estudio crítico del pintor Raimundo Madrazo*, y hoy se cuenta entre los colaboradores de *La Ilustración Artística*, que publica la casa editorial de este DICCIONARIO. Es autor de una buena colección de *Poesías* impresas en 1860. Después ha escrito otras muchas composiciones en verso, que dispersas se hallan en todo género de publicaciones. Recuerdo merecen también sus juicios críticos de *La política de los Reyes Católicos* (obra de Martínez de la Rosa), y *El libre examen y la obediencia pasiva* (del marqués de Miraflores). Moreno Godino debe gran parte de su reputación á sus novelas. Ha escrito muchas, siendo las principales *La cruz de plata*, *La amazona de la muerte* y *El enano de la princesa Hilda*, dadas á luz en *La Ilustración Artística* antes citada. Entre sus producciones dramáticas, escritas algunas en colaboración, cuenta las siguientes: *Genoveva de Brabante* y *Flor de te*, zarzuelas; *Luchas de amor y deber*, comedia en tres actos; y *Nerón*, drama trágico en tres actos y en verso, estrenado en Madrid con gran aplauso en el Teatro Español no hace mucho tiempo (30 de noviembre de 1892), y del cual decía un crítico al día siguiente: «A la legua se conoce que el drama trágico de este título, estrenado anoche, ha sido escrito en diferentes épocas y en muy distintas condiciones de espíritu por parte de su autor. El primer acto, por sí solo, constituyó un hermoso drama que, según se dice, fué presentado hace años á una empresa teatral de Madrid. Posteriormente se le han añadido dos actos, que distan no poco de reunir los méritos y excelencias del primero... Pero la producción estrenada anoche resulta falta de unidad en su conjunto y lánguida por demás en su desarrollo y acción de los dos últimos actos. No obstante, hay que convenir en que ha quedado á salvo el honor literario de quien la ha concebido, por la bellísima forma que en todas sus escenas reviste. Los versos son fáciles, armoniosos y fluidos, levantados los pensamientos, y el diálogo es siempre correcto y apropiado á las condiciones de los personajes que en el drama intervienen.» Moreno Godino, que hoy (diciembre de 1893) escribe poco, se caracteriza en todas sus obras por el buen gusto, la verdad del sentimiento y la belleza del estilo y lenguaje, siempre correcto.

– MORENO GONZÁLEZ (VICENTE): *Biog.* General español, apellidado *el verdugo de Málaga*. Partidario de las ideas absolutistas, y gobernador militar de Málaga en 1831, descubrió la conspiración de Torrijos y llevó á cabo el fusilamiento de este general y el de gran número de patriotas. Posteriormente obtuvo un mando en las filas carlistas, y fué muerto á bayonetazos por sus soldados en una sublevación.

– MORENO MAZÓN (JOSÉ): *Biog.* Prelado español contemporáneo. N. en Málaga á 4 de diciembre de 1825. Hizo los estudios de primera enseñanza en las Escuelas Pías de Archidona, y los de segunda enseñanza en su ciudad natal y en el Instituto de Cádiz; emprendió y concluyó la carrera de Derecho y la de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada; ganó el título de Licenciado en ambas Facultades en 1856, y un año después, hallándose en Madrid, obtuvo el nombramiento de oficial del Consejo de Estado. A los pocos meses renunció su empleo y á la carrera jurídica para consagrarse al estado eclesiástico; ordenóse de presbítero en 1860 y cursó la Teología en el Seminario Conciliar de San Sebastián y Santo Tomás de Aquino de Málaga; en 1867 obtuvo el grado de Doctor en el Seminario de San Cecilio de Granada, y ganó en oposición brillantísima la canonjía penitenciaria de la catedral de Málaga; en 1877 fué presentado para la sede episcopal de Cuenca, y preconizado por Pío IX; en 1881 se le nombró Patriarca de las Indias y vicario general del ejército y la armada. A principios de 1885 presentóle el gobierno español para la archidiócesis de Granada, y le preconizó en consistorio público el Pontífice León XIII. Moreno conserva hoy (diciembre de 1893) esta silla, y posee la cruz de Carlos III.

– MORENO NIETO (JOSÉ DE): *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor español. N. en Siruela (Badajoz) en 1823 ó 1825. M. en Madrid á 24 de febrero de 1882. Sus padres le enviaron á estudiar Filosofía y Derecho á la ciudad de Toledo. A la vista de las obras debidas á los godos y árabes se despertó en el alma del aplicado estudiante el deseo de conocer la lengua de los últimos. Dedicóse, por lo tanto, Moreno al estudio de este idioma, sin descuidar la Filosofía y el Derecho, base de su carrera literaria. Para completar su educación se trasladó á Madrid, en cuya Universidad terminó la carrera de Derecho en 1846. Inmediatamente ganó por oposición la cátedra de lengua árabe de la Universidad de Granada. En aquella ciudad desarrolló sus aficiones orientales y purificó su gusto literario. Su imaginación exaltada y sus relaciones con los liberales de Granada le hicieron trabajar por el triunfo de las ideas progresistas, tan perseguidas y penadas después de 1848. Por esto en 1854 Granada le eligió diputado para las Cortes Constituyentes. Trasladóse Moreno Nieto con este motivo á Madrid, y en aquellas Cortes tomó parte en tres solemnes discusiones: en la de la base segunda de la Constitución, para defender la unidad religiosa; en la de la cuestión electoral, combatiendo el sufragio universal; y en la de la ley de Imprenta, censurando las penas parciales. Organizados el Centro Parlamentario y la Tertulia Progresista, formó parte de ésta y combatió con decisión las ideas radicales. Estas luchas fatigaban su espíritu y le causaban disgustos y pesares. Nacido para la concordia y la armonía, no podía sufrir los sinsabores de la guerra. Separóse, pues, de la política, dedicándose de lleno al estudio. En el Ateneo de Madrid explicó ocho lecciones de Filosofía árabe. Por entonces le abrieron las puertas muchos institutos de Granada; pero en 1858 regresó á Madrid, cediendo á instigaciones amistosas, y con propósito de no volver á salir de la capital de España. Prosiguió sus tareas en el Ateneo, Academia de Jurisprudencia y Círculo Filosófico, donde declaró guerra sin cuartel á las escuelas neocatólica y racionalista. Defensor entusiasta del clasicismo liberal, esforzóse por hallar una nueva fórmula del progreso que hiciera imposible otras revoluciones que las del tiempo y la ciencia y otras reacciones que las propias de la naturaleza, de los tiempos y de las cosas. De nuevo los acontecimientos políticos le apartaron de sus tareas literarias y filosóficas: trataba el partido progresista de redactar un manifiesto electoral, y dió este encargo á Olózaga, Madoz, Escosura, Rivero Cidraque y Moreno Nieto. Al discutirse el proyecto sostuvo el último que no debía aconsejarse la oposición al Gabinete O'Donnell. El acuerdo fué contrario, y Moreno Nieto abandonó el campo progresista, pasándose al de la unión liberal. Se había afiliado al partido progresista antes de 1854, porque la unión liberal no existía aún; pero tan pronto como ésta apareció pasóse á sus filas, porque representaba el papel de conciliadora, que era todo lo que deseaba y á lo que aspiraba en política Moreno Nieto. Éste, en 1859, ganó por oposición la cátedra de Historia de los tratados en la Universidad Central, y en 1860 fué nombrado individuo de la Junta General de Archivos y Bibliotecas del reino, cargo de que le privó González Bravo y que le devolvió el gobierno provisional (1868). Individuo de la Academia de la Historia desde 1863, leyó el día de su recepción un notabilísimo discurso, en el que como apéndice dió un catálogo completo de historiadores árabes españoles. También por aquel tiempo, por encargo del gobierno, y á propuesta del decanato de la Facultad de Letras, escribió una Gramática arábiga, que en Madrid existe manuscrita en la Biblioteca de San Isidro. En 1864 presidió la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo. Elegido diputado á Cortes por Badajoz en 1865, logró la reelección por el mismo distrito para la legislatura de 1866 á 1867. Explicando luego (1868) en el Ateneo de Madrid un curso de Filosofía con el título de *Estado actual del pensamiento en Europa*, acabó de cimentar su reputación. Después del triunfo de la revolución de 1868 fué elegido diputado por el distrito de Castuera en segundas elecciones, y en las célebres Cortes Constituyentes de 1869 desempeñó un papel importante, si bien en algunas cuestiones ya prejuzgadas por él dió su voto á las fórmulas revolucionarias. En el reinado de Amadeo de Saboya, y rigiendo el país el Gabinete presidido por el general Serrano, fué nombrado rector de la Universidad Central, cargo que renunció á la caída de dicho Gabinete; y como el Ministerio que sucedió al anterior, en el cual tenía la cartera de Fomento Echegaray, diera una Real orden disponiendo que el claustro de la Universidad Central nombrase el rector que debiera de ocupar la vacante, fué elegido por unanimidad Moreno Nieto. Continuó éste ejerciendo el cargo, siendo respetado por los varios Ministerios que se sucedieron durante la República; y en los días de la regencia del duque de la Torre (1874), teniendo la cartera de Fomento Navarro Rodrigo, fué nombrado para la Dirección de Instrucción Pública, la cual no aceptó sino después de tenaz resistencia, é hizo de ella renuncia al advenimiento al poder de Cánovas del Castillo, primer Ministro de Alfonso XII (enero de 1875), volviendo á la cátedra que desempeñaba en la Universidad Central. En 1879 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo en el acto de la recepción un discurso relativo á la creación del orden en las sociedades. Desde 1876 desempeñó durante varios años el cargo de presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico. En 1871 había ocupado la presidencia de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, de cuya Junta de Gobierno fué individuo perpetuo. Poco después del restablecimiento de la monarquía borbónica, Moreno Nieto, no sólo reconoció á Alfonso XII, sino que ingresó en el partido conservador que dirigía Cánovas del Castillo. Elegido diputado de los dos primeros Congresos del reinado de aquel monarca, fué vicepresidente primero de aquellas Asambleas. Cuando falleció era senador y decano de la Facultad de Derecho. Su cadáver estuvo expuesto en el Paraninfo Viejo de la Universidad Central, y fué acompañado por gran muchedumbre de estudiantes, literatos y políticos hasta el cementerio. Moreno Nieto murió pobre, por lo que se abrió una suscripción nacional á favor de su familia.

– MORENO Y MAISONAVE (JUAN DE LA CRUZ IGNACIO): *Biog.* Cardenal español. N. en Guatemala á 24 de noviembre de 1817. M. en Madrid á 28 de agosto de 1884. Fueron sus padres Miguel Moreno, hijo de Guayaquil, de ilustre familia, y María de los Dolores Maisonave, hija

de Cádiz. Con ellos vino Juan á España en 1834. Estudió Latín y Humanidades en el Colegio de las Escuelas Pías de Valencia, y Filosofía en otro colegio de la misma capital. Amplió sus conocimientos en Madrid en el colegio que los Jesuítas tenían instalado en la calle del Duque de Alba; siguió la carrera de Jurisprudencia en la Universidad Central, y tomó la borla de Doctor en Derecho en 7 de agosto de 1842; comenzó en seguida á ejercer la abogacía, y á los diez años no cumplidos mereció ser nombrado catedrático del Notariado, á propuesta de la Junta de Gobierno de la Audiencia de Madrid, por el entonces Ministro de Gracia y Justicia Luis Mayáns. Su *Tratado sobre el otorgamiento de poderes públicos*, escrito para facilitar el estudio de la asignatura y señalado de texto, mereció elogios de jurisconsultos como Bravo Murillo y Ortiz de Zúñiga; los exámenes de fin de curso, lo mismo en el primer año que en los sucesivos, le valieron honrosas declaraciones de la Junta de Gobierno de la Audiencia. Y, sin embargo, Moreno, abandonando la abogacía y renunciando á la cátedra, se consagró al estado eclesiástico. Las órdenes sagradas le fueron conferidas, con dispensa de los *intersticios*, por el arzobispo de Toledo, Bonel y Orbe, recibiendo el presbiterado en 1.° de julio de 1849, y celebrando su primera misa el día 8 del mismo mes. Fray Cirilo de Alameda y Brea, arzobispo de Burgos, á los dos años no cumplidos, le propuso al gobierno para la dignidad de arcediano de su iglesia metropolitana, siendo aceptada la propuesta y expedido el decreto en 4 de enero de 1851. «La ciudad de Burgos, ha dicho Martínez de Velasco, no olvidará nunca al que fué después cardenal Moreno; no puede olvidar su rectitud en el difícil cargo que ejercía, demostrada por el hecho de que el Tribunal de la Rota no revocó ni una sola de las sentencias dictadas por el provisor de la archidiócesis burguense, ni su laboriosidad infatigable, verdaderamente evangélica, en su sagrado ministerio, en el púlpito, en el confesonario, en obras de caridad y de beneficencia.» En 30 de abril de 1853 fué nombrado Moreno ministro del Tribunal de la Rota, y, apenas hubieron transcurrido tres años, el Ministro de Gracia y Justicia, Seijas Lozano, expidió un Real decreto elevándole á la silla episcopal de Oviedo; presentado en 18 del mismo mes, y preconizado por Pío IX en el consistorio de 25 de septiembre, fué consagrado en Madrid por el arzobispo de Burgos, Alameda y Brea, en 8 de diciembre de aquel año, y entró en la capital de su diócesis en 23 de enero de 1858. «Para promover la honra y gloria de Jesucristo y conseguir que sus diocesanos le amasen y adorasen, escribe un biógrafo suyo, no hubo sacrificio que no se hiciese ni trabajo que no pasase. Díganlo, si no, la capital, y tantos pueblos en su diócesis, visitados por él, sufriendo mil penalidades, y exponiéndose á muchos peligros. Atravesó montes, vadeó ríos, transitó por sendas y veredas situadas al borde de precipicios, hasta llegar á puntos casi inaccesibles, para ejercer en ellos su sagrado ministerio.» «Habla este esclarecido prelado, escribía el literato Lorenzo Nicolás Quintana, como hablar deben los obispos. Su lenguaje es sencillo, pero de una naturalidad difícil. Su sencillez en la forma oculta riqueza en los pensamientos. Sus palabras son tiernas y persuasivas. Una dulce blandura rocía sus paternales consejos. La fe es su espíritu y la caridad su aliento. Habla el amor y dicta el deseo de hacer feliz la tierra con la benéfica lluvia de los cielos.» Cinco años rigió Moreno la diócesis de Oviedo: allá, en la cueva de Covadonga, apadrinó en su confirmación al príncipe de Asturias, luego Alfonso XII; en 1862, cuando fueron canonizados los mártires del Japón, acudió al llamamiento de Pío IX, y marchó á Roma, donde le habían precedido sus pastorales y su protesta contra la desmembración de los estados de la Iglesia y el principio de la destrucción del poder temporal de la Santa Sede; en 1863 fué propuesto para la silla y arzobispado de Valladolid, y, habiendo sido preconizado en 1.° de octubre, recibió el palio en Madrid, de manos de Alameda y Brea, en 1.° de enero de 1864, y entró en la capital de su archidiócesis en 10 del mismo mes. Fué el primer prelado español que publicó la célebre encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* que la acompaña, en 15 de enero de 1865, sin aguardar á que el gobierno la diese el *Regium exequatur*; protestó contra el reconocimiento del reino de Italia; protestó igualmente contra las medidas y disposiciones que dictaron los gobiernos de la interinidad de 1868, de Amadeo y de la República, desde los decretos que reducían á la mitad los conventos de monjas, disolviendo las comunidades religiosas de varones, extinguiendo las conferencias de San Vicente de Paul y privando de su asignación á los Seminarios Conciliares, hasta el proyecto de ley presentado á las Cortes en 1872 disponiendo que la dotación del clero se pagase por las Diputaciones provinciales y los Municipios. Además dirigió exposiciones al Congreso de los Diputados en defensa de la unidad católica y contra el matrimonio civil. Mostró también gran entereza para dar ejecución á las bulas pontificias *Quo gravius* y *Quæ diversa*, relativas al Patronato Real. Tres veces más fué á Roma el prelado español. En 1867, cuando se celebró el centenario de San Pedro; en 1869, cuando se dió principio en la basílica vaticana al concilio ecuménico convocado por el Papa Pío IX; y en 1878, para asistir al conclave en que fué elegido Papa León XIII. En el consistorio secreto celebrado á 13 de marzo de 1868 obtuvo la dignidad de cardenal de la Iglesia romana, recibiendo en Madrid, de manos de Isabel II, en 4 de abril, la birreta cardenalicia, y en Roma, de manos del Papa, el capelo, en 22 de noviembre de 1869, adjudicándosele el título de Santa María de la Paz; acompañó á Pío IX cuando el ejército italiano se apoderó de Roma en 20 de septiembre de 1870, y fué el primer prelado español que defendió la infalibilidad pontificia, *ex cathedra*, en el concilio Vaticano, mereciendo los plácemes de los obispos y vicarios allí reunidos cuando acabó su discurso. La firme resolución de nombrar arzobispo de Toledo al cardenal Moreno fué exclusiva del Papa Pío IX. Así lo demuestran documentos que no dejan lugar á duda, tales como un despacho del cardenal Franchi, de 16 de agosto de 1873, y una carta autógrafa de Isabel II (que vivía en el destierro), fechada en París á 9 de mayo de 1874; pero el gobierno español propuso primero á otro cardenal, que residía á la sazón en Roma, y que se apresuró á renunciar, y más tarde á un obispo de reconocido mérito, aunque nada consiguió, «porque Su Santidad no aprobó esta nominación (añade aquí el biógrafo antes aludido), y sólo admitió para el arzobispado de Toledo al cardenal Moreno.» Sentado en el trono Alfonso XII, el gobierno que presidía Cánovas del Castillo presentóle para la silla primada de España, y el nuevo arzobispo de Toledo fué preconizado en el consistorio de 5 de julio de 1875. De hechos del cardenal Moreno como arzobispo de Toledo, merecen recuerdo sus exposiciones al rey y al Congreso de los Diputados en favor de la unidad católica y combatiendo el proyecto de ley de Instrucción pública presentado á las Cortes en 1878; su carta con motivo de la alocución pontificia *Luctuosis*, sus pastorales dando á conocer á sus diocesanos las dos primeras encíclicas del Papa León XIII; otras sobre el jubileo concedido por este Pontífice en 1879, sobre el *Dinero de San Pedro*, sobre la edificación del templo de Santa María de la Almudena en la capital de España, y otras no menos notables.

– Moreno y Polo (José): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en la Hoz (Aragón). M. en Madrid hacia 1773 ó 1774. Estudió en Zaragoza la Música con notable aprovechamiento; fué en dicha capital organista segundo de la iglesia del Pilar, y más tarde obtuvo el nombramiento de organista primero de la catedral de Albarracín (Teruel), donde se ordenó de sacerdote. En días posteriores ganó por oposición el magisterio del órgano de la Real Capilla de Madrid. Dejó muchas composiciones musicales, de las que merecen recuerdo *cien sonatas*, que no se imprimieron.

– Moreno y Rubí (Enrique): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1847. M. en Guadalajara en los primeros días de agosto de 1882. Fué discípulo de Carlos Esquivel y alumno, en Madrid, de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, en cuyas clases ganó diferentes premios. A las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1862 y 1864 llevó *Un trabajador* y *El sueño de Santa Perpetua en la prisión*, obteniendo por este último cuadro una mención honorífica. Igual distinción alcanzó en 1866 por un lienzo que representaba á *Jesucristo mostrándose á sus discípulos en Galilea para mandarles predicar el Evangelio*. Más tarde (1869) terminó un lienzo alegórico á la Revolución de Septiembre de 1868, que fué elogiado por varios periódicos. Con Julián Martínez pintó (1870) un cuadro representando *La batalla de Wisemburgo*. A la Exposición de 1871, celebrada en Madrid, llevó *La enferma de corazón* y *Un estudio*. Luego adquirió bastante renombre con motivo de su cuadro *Ultimos momentos del infortunado Guillén*, por haber sido mandado retirar por el gobierno de un comercio donde estaba expuesto, procesando al propio tiempo al autor. En la Exposición Nacional de 1878 presentó *La paz que siguió á la campaña de Africa*.

– Moreno y Tienda (Jaime Juan): *Biog.* Escritor español. N. en Tamarite de Litera (Huesca) en 1566. Se ignora la fecha de su muerte. No parece probable que sea el mismo escritor que se cita con los nombres de Jaime Juan Moreno. Su antigua é ilustrada familia era originaria de Monzón. Su madre se llamaba Jerónima Tienda. El estuvo casado con una dama de la distinguida casa Despinosa, linaje antiguo del condado de Ribagorza. De que se infiere que el nombre de Jaime Juan Moreno Despinosa, Justicia de Tamarite, que va al fin de una de sus obras, es de algún hijo suyo, á quien perteneció. Fué literato de varia erudición, según lo comprueban sus escritos, y su ingenio nada tuvo de vulgar. Floreció á principios del siglo XVII y escribió: *Discurso y exposición de un enigma de un soneto moralizado*. Es, dijo Latassa, «obra inédita, cuyo manuscrito original lleva 126 páginas en 4.°, ilustradas sus márgenes de versos y noticias de erudición. Tiene este tomo en su portada la fecha del año 1598, en cuyo tiempo, sin duda, se compuso.» - *Templo del desengaño y altar del conocimiento propio y exposición sobre una hieroglífica moralidad*. «Obra, escribe Latassa, de 92 páginas, en 4.°, inédita. Está señalado en su frente el año 1598. Estos dos manuscritos, unidos en un volumen, pertenecieron á la librería que fué del otras veces citado Canónigo Turmo.» – *Tratado del linaje de Moreno*. – *Los extremos de amor*, etc.

MORENOELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Morenoella*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, subclase de los ascomicetos, cuya peritecа es discoidea y hendida; tecas discoideas que encierran esporas pardas y dídimas, y del que sólo se conoce una especie, la cual habita en la República Argentina.

MORENOS (Los): *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Fuenteovejuna, prov. de Córdoba; 32 edifs. || Aldea del ayunt. y p. j. de Albuñol, provincia de Granada; 22 edifs.

MORENOSITA: f. *Miner.* Vitriolo ó sulfato de níquel natural hidratado. Tiene esta especie cierta importancia para los españoles, porque en España fué descubierta en el Cabo de Ortegal, en Galicia, en 1851, por los señores Casares y Martínez Alcibar, quienes la describieron en la página 175 del t. II de la *Revista Minera*, correspondiente á aquel citado año de 1851. Además de este interés, el descubrimiento ó hallazgo de la morenosita en terrenos que contienen sulfuro de níquel vino á demostrar que éste es susceptible de vitriolizarse, habiendo surgido del hecho un método para obtener el níquel debido al referido señor Casares. Algunos consideran, con notoria injusticia, á la morenosita mera variedad de la *piromelina*, que es, como ella, sulfato de níquel hidratado.

Preséntase la morenosita en pequeñas masas compactas, fibrosas ó capilares, ó cristalizadas en agujas pertenecientes al sistema rómbico; tiene color verde esmeralda ó verde claro, que pierde deshidratrándose, y volviéndose amarilla cuando se la calienta á temperatura elevada; se disuelve en el agua, á la que comunica su color verde, y sus disoluciones presentan todos los caracteres de las sales de níquel. A la composición de la morenosita corresponde muy bien la fórmula

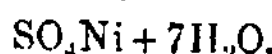

$$SO_4Ni + 7H_2O.$$

Se encuentra en el Cabo de Ortegal (Coruña) y en Bayreuth y Riechelsdorf en el extranjero. Realízase la síntesis de la morenosita siempre que se disuelve el hidrato de níquel en el ácido sulfúrico, ó se ataca por el propio ácido el carbonato.

Evaporando las disoluciones á temperatura que exceda de 20° se obtienen cristales clinorrómbicos ó cuadráticos, que sólo contienen seis molé-

culas de agua de cristalización, las cuales pierden por el calor.

MORENOTE, TA: adj. aum. de MORENO.

MORENS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Calvera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 14 edifs.

MORENTI: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de las Cruces, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo; 41 edifs.

MORENTIN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 641 habits. Sit. en el valle de Solana, en la pendiente oriental del Montejurra, cerca del río Ega. Terreno escarpado en parte; cereales, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes.

MÓREO, REA: adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos vasculares que se distinguen por sus hojas alternas, flor hermafrodita y fruto con semilla de albumen carnoso, como el moral, la morera, la higuera, el papelero ó moral de la China y otras. U. t. c. s.

MOREO: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquía de Santa María de Leorio, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 54 edifs.

MORERA (de *mora*): f. Arbol de unos 16 á 20 pies de altura, con las hojas acorazonadas y regularmente cortadas por su margen. Su fruto es la mora.

> Tan útiles son al comercio de la seda las tres largas dormidas del gusano, que le da su primera materia, como las horas que pasa atracándose de hoja de MORERA, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> El almez ó latonero es el árbol más acomodado y luego la MORERA; etc.
>
> OLIVÁN.

> Si un pueblo ha de llamarse completamente industrial, es preciso que funda el hierro y que fabrique agujas, que cultive la MORERA y borde el raso, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– MORERA: *Bot.* Comprendida antiguamente en la familia de las Urticáceas, y hoy en la de las Moráceas, este árbol tiene una gran importancia desde el punto de vista agrícola-industrial, por prestar sus hojas alimento al gusano de seda y destinarse su madera á la fabricación de muebles, aperos de labranza, carretería, etc. Sus flores masculinas están separadas de las femeninas por más que se encuentren en un mismo pie; las masculinas, dispuestas en espigas, se secan y desprenden de los árboles una vez que éstos se hallan poblados de hojas; las femeninas suelen presentarse agrupadas y reunidas, viniendo á constituir el verdadero fruto llamado *mora.*

El género morera comprende, según algunos, media docena de especies, mientras que otros hacen subir su número á 15 por lo menos; pero las más interesantes son: la *Morera blanca,* que constituye un árbol de mediana altura, teniendo su corteza un color gris, áspera, hendida; sus ramas se esparcen en todas direcciones cuando crecen, bien sea en estado bravío ó silvestre; la madera de este árbol presenta un color amarillento, y sus hojas son alternas, delgadas y de un color verde claro, en forma de corazón en su base, dentadas y divididas por lóbulos profundos é irregulares. Las flores son axilares, estando sostenidas por largos pedúnculos; los frutos son pequeños, globulosos, blancos y rosáceos algunas veces. Su sabor es insípido generalmente, aunque bastante dulce en la zona meridional, donde no sólo la comen los pájaros sino también las personas.

La morera blanca se llevó á Italia desde la China al mismo tiempo que el gusano de seda, propagándose de este modo por todo el litoral del Mediterráneo y gran parte del interior de Europa, no generalizándose en Alemania, Rusia, Austria y Norte de Francia por no prosperar su cultivo en estas regiones. Algunos autores españoles creen que se introdujo en España por los árabes en la primera época de su dominación, así como el productivo insecto que con sus hojas se alimenta.

La morera blanca cuenta muchas variedades, siendo las más principales: la *Morera común de fruto blanco ó silvestre;* la *Morera fioragio* de los italianos, á la que cae el fruto antes de la recolección de la hoja; la *Morera arancina* de los italianos, que es estéril; la *Morera filipina ó multicaule*, llamada también *Multigena (Morus cuculata)*, que ofrece sobre las anteriores la ventaja que tienen de crecer con suma rapidez produciendo numerosos vástagos y hojas muy grandes, delgadas y abundantes, cuya recolección se repite segunda vez en el mismo año en los países que están favorecidos por el sol. Sólo se cultiva para la explotación de su hoja. Es originaria del Norte de China y de la Tartaria, habiéndose traído á Europa hacia fines del siglo último por el célebre botánico ruso Pallas, que la denominó *Morera tártara, Morera multigena*, y más tarde por Poivre, intendente en las posesiones francesas de la India, no llegando á generalizarse hasta el año de 1830.

Morera Morettiana ó Moretti (Morus macrophila). – Obtenida por el año de 1870 por los hermanos Zappa, de Milán, con simiente procedente de la India meridional.

Aunque la morera apetece clima meridional para desarrollarse bien, se da también en el centro de Europa, con tal que la temperatura no descienda demasiado por bajo de 0°. Puede prosperar en la Europa septentrional cuando se pone suficientemente leñosa para resistir los hielos.

La morera vegeta bien en España en todos los climas, á excepción de ciertas regiones frías y asombradas que ocupan una altura determinada, pero el clima templado es el que más le favorece. La morera brava resiste mucho mejor los fríos exagerados que la ingerida. En nuestra península prospera en toda la región del olivo, en Aragón, Cataluña, Toledo, Talavera, Plasencia y otros puntos de Extremadura, en Rioja, en la ribera de Navarra y en otras muchas comarcas, pero donde se obtiene el mejor resultado es en la región del naranjo, como se puede observar en Valencia, Murcia, Almería, Granada, Málaga y otras comarcas andaluzas y catalanas.

La morera se adapta á toda clase de terreno para su cultivo, pero prefiere sobre todo los de aluvión, los margosos, calizos, silíceos y arcillosos, con subsuelo permeable. Sin embargo, el mejor terreno es el suelto, fresco, profundo, fértil y provisto de suficiente riego, vegetando, no obstante, lo mismo en las llanuras que en las colinas. Ama la frescura del suelo, rechazando la excesiva humedad cuando procede de estancamiento, pues las moreras más lozanas se encuentran en Murcia y Valencia ocupando las orillas de los azarbes y acequias.

Bose cree que ejerce una marcadísima influencia en la calidad de la hoja de la morera el alejamiento de los climas del Norte, lo mismo que su exposición al N., al Mediodía, á Levante ó á Poniente. La hoja de los árboles plantados al Norte, ó de aquellos que reciben una débil luz de los rayos solares, es más acuosa y menos nutritiva que la de las moreras que estén plantadas al Mediodía ó en sitios muy abrigados. Además la hoja está más expuesta á la *roña* cerca de las riberas, donde son más comunes las nieblas y las escarchas ó hielos blancos.

La morera que se cultiva para hoja soporta mejor el estiércol reciente que los demás árboles frutales, pero no deben aplicársele con exceso con objeto de no provocar enfermedades. Los abonos más adecuados son los cortos y terrosos, pero se puede hacer uso asimismo de los calizos, especialmente en aquellas tierras que escasea este principio.

Es conveniente estercolar todos los años; pero no pudiendo hacerlo, no se dejarán pasar tres sin abonar las moreras. Respecto á la cantidad de estiércol que debe echarse, el profesor italiano Aloi cree que debe ser igual al peso de la hoja que se coge de la planta.

Su multiplicación puede tener lugar por semilla, acodo y estaca, pero generalmente se recurre á la siembra, porque de este modo se obtienen más fácilmente plantas robustas y de muchas raíces, con las que se propagan por injerto las mejores variedades.

Para la multiplicación por siembra se suele emplear la semilla que contiene la mora, siendo de precisión el escogerlas entre aquellas que reunan las condiciones indispensables. Las buenas semillas escasean bastante. Generalmente se tienen por irreprochables las que germinan y brotan bien, pero no es caso muy raro encontrar algunas defectuosas que germinan y crecen tan pronto como las de primera calidad. Ocurre también que, en vez de producir individuos bien conformados, resultan enfermos, que arrastran una vida lánguida y difícil y concluyen por morir pronto.

La calidad de la semilla depende de la edad y estado de salud del árbol que la suministra. Una morera excesivamente joven ó excesivamente vieja no puede producir semillas en condiciones ventajosas para la reproducción; además las moreras deshojadas y podadas periódicamente no darán más que una semilla muy débil. Las mejores moreras para semillas son las que tienen diez ó veinte años de edad, que estén plantadas en exposición cálida y plena luz, que no hayan sido jamás ingeridas ni podadas, ó las procedentes de pies francos y criados en breve.

En la práctica deben elegirse las moras de plantas adultas, á las que no se les haya quitado la hoja el año anterior, aunque muchos arboricultores aconsejan tomar la semilla para la multiplicación de moreras muy robustas, no deshojadas en dos años consecutivos.

La recolección de las moras para semilla debe tener lugar cuando el fruto ha llegado á su completa madurez. En este caso se sacudirán suavemente las ramas de los árboles, recibiendo las moras en una tela que se suspenderá debajo de la parte de donde hayan de desprenderse. Después se elegirán las mejor conformadas y desarrolladas, preparando con ellas la semilla.

Debe procederse á la siembra en la primavera y en un sitio perfectamente llano y bien preparado, haciendo todo lo posible para que se encuentre próximo á alguna reguera, fuente ó alberca.

Una vez que la tierra se halle bien desmenuzada y bien dispuesta, se dividirá en eras de $1^m,20$ de anchura y se esparcirá la semilla mezclada con dos tercios de arena, con el fin de que los granos no caigan próximos los unos á los otros, cubriéndose en seguida con una capa de unos 3 centímetros de buen mantillo. Durante el verano se practicarán algunas escardas con el objeto de extirpar las malas hierbas, removiendo y renovando superficialmente la tierra, que se humedecerá con regadera de lluvia y más tarde con riegos de pie cuando se pronuncie seca la estación y se encuentren las plantas en disposición de sobrellevarlo. Transcurrido el primer año se transpondrán las plantas á criadero, si se desarrollan bien en este tiempo, ó en el segundo en caso contrario.

En invierno se debe preparar el criadero del modo acostumbrado, y en la primavera se trazan las líneas de N. á S., distantes entre sí de 70 á 90 centímetros. En estas líneas se abrirán zanjas de unos 35 á 40 centímetros de anchura y 50 de profundidad, en cuyo fondo se pondrá un buen lecho de mantillo y sobre éste una ligera capa de tierra, extendiendo encima de ésta las raíces de las tiernas plantas. El transplante debe de verificarse en la primavera con todo el esmero posible, pero cercenando ó cortando la raíz principal antes de introducir la planta en la zanja.

Se escardará el criadero durante el primer año con el objeto de destruir las malas hierbas, removiendo la tierra superficialmente, regándolo dos veces si la estación fuese muy seca.

En la primavera del segundo año ó del tercero, si no se hubiese hecho el transplante en el primero, se cortarán las plantas á 5 centímetros sobre tierra, con el fin de que arrojen un nuevo tallo recto y vigoroso destinado á formar el tronco. Los pies se deben injertar en esta época, porque el desarrollo sucesivo de la morera se verifica en la parte ingerida, y se ganan al menos dos años. Pero si se quiere que resulte el injerto hay necesidad de aguardar á que llegue el tronco á su desarrollo, engruese y se arme de ramas para formar la copa, que se establece en las de primer orden. El injerto que se aplique será de *escudete ó canutillo*, aunque algunas veces, las menos, suele emplearse el de pie.

Del pie de la planta talada surgirán muchos vástagos, de los que sólo se conservarán dos; pero de estos dos se suprimirá el menos vigoroso cuando llegue á alcanzar de 10 á 15 centímetros, dejando crecer y formarse el que ha de quedar en definitiva.

En el segundo año se harán también escardas, suprimiendo los brotes laterales que arroja el tronco, renunciando á toda cava que remueva la tierra en profundidad, con el objeto de que se desarrollen mejor las raíces, pues en caso contrario resultarán pequeñas y poco numerosas.

Una vez que se haya practicado lo expuesto anteriormente con todo el esmero que requiere, se consigue que el nuevo tronco logre una altura de 1,50 á 2 m. próximamente y se eleve perfecta-

mente recto. Si la localidad es propensa á nevadas ó dominan fuertes vientos en ella se procurará poner sólidos sostenes á los troncos.

En los años sucesivos los criaderos deberán estar perfectamente limpios de malas hierbas, y libres las plantas de brotes laterales hasta la altura de 1,50 m., respetando, sin embargo, los de la copa. En este estado continuará la planta por espacio de cuatro ó cinco años, hasta que se encuentre en disposición de ser transplantada sin correr ningún riesgo.

Si no se hubiera efectuado el injerto en el segundo año se podrá efectuar en el penúltimo ó en el último de permanencia en él, estableciéndolo alto, porque la planta tendrá ya un tronco muy vigoroso.

En la huerta de Murcia la morera silvestre ó el moral son los que sirven de patrón por su mucha más resistencia que las demás especies, así como la morera blanca de injerto, porque ofrece mejores condiciones su hoja para producir una seda mucho más fina.

El transplante se subordina á la forma que se desea que tenga la morera, y que puede ser en *bravo*, en *copa* ó *vaso* y en *cepa*, aunque generalmente se la deja desarrollarse en *bravo* ó naturalmente.

Destinándola para árbol en bravo, á fin de que alcance todo su natural desarrollo se planta en las carreteras y caminos que conducen á las heredades ó en las orillas de las acequias y regueras; pero en las explotaciones para utilizar la hoja se disponen en filas en toda la finca, sometiéndolas al compás ó marco que permitan sus raíces, en lo que se refiere á la distancia. Cuando se asocia con otros cultivos se planta frecuentemente á 10 m. de distancia; pero si se ponen filas de vid entre las moreras para encaramar las parras á los árboles y formar guirnaldas de uno á otro, se procurará establecerlas á la distancia de 15 m. entre líneas, y rebajar á 7 el espacio que media entre planta y planta en la línea.

Se orientan de S. á N., especialmente si alternan con vides, á fin de producir la menor sombra posible.

Marcada la distancia se abrirán los hoyos, de 2 m. de lado y de unos 80 centímetros á un metro de profundidad. Los hoyos se abrirán en otoño si es posible para que la tierra que se saque mejore con el contacto del aire. Se echa estiércol en dichos hoyos, después un poco de tierra, colocando sobre ésta la planta, y procurando distribuir las raíces en todos sentidos cubriéndolas con tierra menuda. Pero el transplante de asiento lo mismo puede llevarse á efecto en otoño que en primavera, siempre que el clima lo permita. Al enterrar la planta se ha de procurar que su cuello no sobresalga del nivel del terreno.

Una vez que se encuentren cubiertas las raíces y sentada la tierra sobre éstas, se cortarán las plantas á 1 ½ m. de altura sobre el suelo, suprimiendo durante el año todas las yemas que se desarrollen en el tronco, respetando únicamente las que ocupan el último decímetro de la parte superior, que deberá servir para formar el primer orden de brazos ó ramas madres de la copa.

Si la planta hubiese permanecido en el criadero cesará su formación cuando los brazos estén algún tanto desarrollados; pero si se encontrase aún silvestre ó en bravo se injertará en la primavera del segundo asiento á escudete ó canutillo, sobre las ramas jóvenes desarrolladas y conservadas en el último decímetro del tronco.

La poda de este árbol comprende dos períodos, practicándose generalmente á la salida del invierno ó después de coger las hojas. En el primer período tiene por objeto formar los brazos ó ramas madres de la cruz; en el segundo se concreta á entretener regularmente la vegetación de los árboles ya formados.

El método más usado para armar las moreras es el siguiente: en el primer año se cortan á 30 centímetros de longitud los tres brazos de la copa que arrojan ramas, que se podan á su vez á 20 centímetros de longitud igualmente. Al tercer año se dejan en cada una de estas ramas, convertidas en brazos, otras dos ramas de un año, que se podan siempre del mismo modo y á igual longitud, y así sucesivamente, con el fin que al cuarto año de poda se halle constituída la armazón por 45 brazos principales, ó mejor aún por 90 brazos gruesos y cortos al quinto. Este sistema ofrece el efecto de multiplicar mucho y aproximar demasiado los brazos, y lo ha modificado M. Boyer de Nimes, suprimiendo las yemas de la base hasta un tercio de la longitud de los brazos, cortándolas al siguiente año por encima de los brotes de la parte de arriba en vez de podar á 30 centímetros, obteniéndose de este modo la continuación del brazo.

En las huertas de Murcia se transponen de asiento los plantones desarrollados en los viveros é ingeridos á lo largo de las lindes ó márgenes, y particularmente en los cajeros de las acequias, donde la continua humedad es muy aprovechada. Cuando se plantan en líneas en los bancales se paran altos los troncos para que no impidan la acción de las labores del arado y el crecimiento de las plantas de huerta.

En Valencia se paran más bajos, presentándose su ramaje horizontal, sin que por esto crean que presentan inconvenientes para los demás cultivos. Se plantan de asiento los plantones en la época de la primavera antes de moverse la savia.

La poda que recibe esta planta causa generalmente inmensos daños al tronco, pues se ve minado en su parte más principal, siendo esto efecto de la violencia de la vegetación que se le imprime. Su tronco, exteriormente robusto, se halla carcomido y podrido en su interior, siendo causa de ello las interminables podas y forzada vegetación.

Se verifica la poda formando en el árbol tres brazos principales en posición casi vertical, saliendo de éstos otros más secundarios, los cuales se hallan más inclinados, y de éstos los tiernos vástagos que ofrecen las ramillas y las hojas tiernas y jugosas. Cuando se deja mucho ramaje resultan las hojas mucho más duras. Museros, catedrático de Agricultura, reprueba la poda que algunos practican en el rigor del verano, sin tener en cuenta la movida de la savia y sus consecuencias inmediatas de estancarse en agosto y septiembre, alterando los tejidos y produciendo por esta causa su descomposición.

En el Piamonte y en la Lombardía se acostumbra á dejarlos crecer y acopar, sin aplicarles ningún género de poda, como se practica en la provincia de Almería y en otras. Únicamente se concretan las limpias ó mondas á librar las moreras de ramas secas.

En Italia es también muy usual emplear el sistema de podar la morera blanca en forma de *copa ó vaso*. Toda morera cuyas hojas hayan de servir de alimento al gusano de seda y que reciba la forma de copa se armará baja y alcanzará una distancia de 6 metros en todos sentidos. Se formará la cabeza á 2 metros cuando más, á fin de que se logre coger la hoja con la mano.

También se podan en forma de *cepa*, sistema que se practica en algunos puntos de Italia, Valencia, Murcia y otras. La *cepa* difiere de la poda de *copa* ó vaso en que las ramas que se dejan en la corona no afectan forma determinada ni dejan libre la cabeza del tronco en su interior. De cinco en cinco años, ó á lo más de seis en seis, hay necesidad de podar las moreras hasta la corona, ó *afrailarlas*, esto es, cortar á casco y cerca del tronco todas las ramas, con el fin de que al brotar con más vigor produzcan de nuevo hoja abundante. En los países fríos deben ser más largos los períodos de poda, no debiendo rebajarse tanto las ramas, haciéndolo sobre madera nueva y no sobre el casco.

Cuando se plantan las moreras para servir de apoyo á las parras se dirigirá la poda de modo que se imprima á las primeras la misma forma que se suele dar al olmo que se destina á idéntico objeto.

El empleo de la morera para suspender parras es funda en que soporta la poda sin resentirse, permitiendo una buena cosecha de uvas bien sazonadas sin menoscabo del disfrute de la hoja.

Las plantaciones de morera blanca tienen necesidad de una labor antes de que broten. También le convienen los riegos en el tiempo seco, pero con moderación, siendo preferible el no regar á hacerlo con exceso.

Asociadas generalmente las moreras á cultivos intensivos, disfrutan de las labores que á los mismos se prodigan; pero cuando se encuentran solas es necesario beneficiarlas de tiempo en tiempo removiendo la tierra del pie dos veces al año, una al comenzar el verano y otra en el otoño.

Se empieza la recolección de la hoja en el mes de abril en los países meridionales, continúa en mayo, concluyendo en junio, respectivamente, en las zonas templadas y frías. Al someter la morera al deshoje por primera vez se tendrá cuidado de limitarse á coger la hoja de los brotes mal situados y los de las bases de las ramas, porque si se deshojase la planta por completo ésta quedaría resentida. Al quitársela á las moreras adultas conviene que quede intacto el germen terminal, y de ninguna manera los del sobaco de las hojas, porque aquél constituye el órgano destinado á la vegetación. Por lo mismo se reprueba la inveterada costumbre de desgajar las ramillas con hojas, y con ellas los gérmenes que contribuyen á vigorizar la planta, lo que no puede menos de suceder recorriendo con la mano las ramas de arriba abajo al deshojar, en vez de hacerlo desde la base á la cima.

La recolección de la hoja debe hacerse con buen tiempo, procurando siempre que se pueda efectuarla cuando no llueva, porque una vez que la hoja se halla mojada es dañosa para el gusano de seda, conservándose mal y sufriendo también los árboles. En días secos el jugo lechoso que sale del sitio que ocupaba la hoja desprendida se coagula, cicatrizándose pronto la herida; pero cuando llueve, el agua lleva consigo el jugo lechoso é impide la citatrización.

Las hojas deben de desprenderse con la mano medio cerrada, pasándola de abajo arriba hasta el extremo de los ramos. La recolección debe hacerse con rapidez y sin obstáculos cuando se pasa la mano sobre ramas tiernas, vigorosas y de un solo brote. Sucede todo lo contrario cuando se deshojan ramas viejas, erizadas de pequeños brotes y muy pobladas de moras. La recolección de cada árbol debe hacerse en un día, ó á más tardar en dos, verificándolo siempre por completo.

Para mantener robustas y vigorosas las moreras se recomienda lo siguiente:

1.° No deshojar las moreras antes del tercer año de plantadas de asiento é ingeridas.

2.° Deshojar un año sí y otro no hasta el verano del décimo año.

3.° No deshojar jamás por segunda vez en el otoño, sea el que quiera el verano.

4.° Tener cuidado de deshojar con todo el mayor esmero posible.

5.° El deshojar completamente, porque si se dejan algunas hojas en la cima de las ramas se reproducirán mal las hojas en general, no marchando por igual los jugos á todos los puntos de la planta.

Y últimamente, valerse de escalas dobles para podar y coger las hojas de las moreras que no se hallen al alcance de la mano, á fin de no romper las ramas ni estropear la corteza.

La morera cultivada en bravo puede rendir unos 102 kilogramos de hoja en el verano del vigésimo año, siempre que la vegetación sea buena y ocupe un terreno á propósito para ello, pues si se acumula el producto obtenido antes de esta época vienen á resultar por término medio unos 58 kilogramos de hoja por árbol al año.

La fructificación de la morera blanca tiene muy poca importancia, siendo no obstante causa de que se aprecie por su dulzura.

Además de su hoja y fruto, que como vemos tiene importancia, se estima bastante su madera, así como la leña. La madera se usa en carpintería, empleándose en la construcción de puertas, ventanas, mesas, sillas y otros muebles, así como también en las construcciones, ruedas de norias y otras máquinas hidráulicas. Los muebles construídos con la madera de la morera se distinguen de los demás por su color amarillo característico.

El ramaje sirve de alimento al ganado durante el invierno, utilizándose además como combustible para los hornos, como asimismo los despojos de la morera.

La morera está expuesta á diferentes enfermedades, siendo atacada por diversos insectos. Entre aquéllas las más comunes son la *hidropesía* y la *peste ó contagio*, y entre los insectos el *Apathus scrdentata* y algunas *Ceratonias*.

La *hidropesía* es originada por el exceso de jugos mal elaborados, poniéndose la morera casi pletórica. La ocasiona la superabundancia de humedad del terreno, la poca ventilación, el exceso de estiércol y una temperatura destemplada. Se evita la *hidropesía* procurando que la morera no caiga en ninguno de estos excesos, obteniéndose su cura perforando el tronco de parte á parte con una barrena, que se hace que atraviese la medula. Con esta operación expele los humores y queda sana.

La *peste ó contagio* consiste en una criptóga-

ma que se desarrolla en las raíces por bajo de la epidermis, propagándose por todo el sistema radical y haciendo secar la planta. Apenas se observe que una morera se halla atacada de esta enfermedad es preciso aislarla con un foso circular profundo, antes que la parásita se comunique á las raíces y plantas vecinas.

Por consecuencia de la humedad del suelo y de la atmósfera la morera suele cubrirse de líquenes, de los cuales se la puede librar con sólo enjugar ó sanear el terreno. De idéntico modo se la libra también del *anublo* y del *moho*, despojando primeramente la parte atacada.

El *Apathus sexdentata* y algunas *Ceratonias* atacan al tronco de la morera cuando ésta principia á sufrir alguna alteración morbosa, aunque en realidad no es ésta la causa del mal.

La morera que se marchita debe regenerarse talándola á flor de tierra con el objeto de que salgan de su pie vigorosos renuevos, de los cuales se elegirá uno, que crecerá y vendrá á constituir al poco tiempo una planta formal después de ingerido, si no se prefiere su desarrollo en bravo.

Algunos suelen sacar provecho de las moreras viejas para tener un vivero casi permanente. Al efecto abren un foso longitudinal en la base del tronco envejecido y con una anchura igual á la de éste. A continuación arrancan y dejan caer el árbol en dirección al foso; le quitan las ramas, rodeándolo de cascajo y cubriéndolo con una capa de tierra de 10 á 20 centímetros. Si esta operación se practica en la primavera empiezan á salir muchos renuevos en el mismo año, viniendo otros á reemplazar los que se sacan arraigados para plantar, continuándose así por muchos años, y por esta razón recibe el nombre de *vivero perpetuo*.

– MORERA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Zafra, prov. y dióc. de Badajoz; 874 habits. Situado en un valle entre sierras, al N.O. de Zafra, cerca de los ríos Autrín y Albuera. Terreno de llano y sierra; cereales, bellota y cochinilla; cría de ganados. Iglesia parroquial con bonita capilla mayor. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de La Cartuixa, p. j. de Falset, prov. y dióc. Tarragona; 790 habits. Sit. en el Montrant, cerca de Cornudella. Terreno áspero y quebrado; cereales, vino, aceite, almendra y avellana; fab. de aguardientes. V. ESCALA-DEI.

– MORERA Y GALICIA (JAIME): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Lérida hacia 1854. Fué discípulo de Carlos de Haes, pensionado de número en la Academia Española de Bellas Artes de Roma, y hoy es ayudante profesor en la Escuela Superior de Madrid. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1878 presentó estas obras: *La alborada*, *Cercanías del lago Trasimeno* (Italia); *Orillas del Wahl* (Holanda); *Una laguna en Lowent* (Holanda): obtuvo una medalla de segunda clase. A la de 1881 envió: *La fuente de Rusteplan en Port-Aven* (Bretaña); *Playa de Normandía*, cuadro adquirido por Felipe Tutau; *Laguna de Abconde* (Holanda), propiedad del conde de San Bernardo; *Los álamos blancos* (Lérida), comprado por Felipe Tutau; *El anochecer en el lago Trasimeno*; *Scicca* (costa de Sicilia), propiedad de Gil Fabra; *Plaza de Leyceta* (Lérida); *San Lorenzo* (Lérida), y *Patos* (efecto de niebla). Morera, que á los diecinueve años era pensionado en Roma y á los veintitrés ayudante de su profesor el señor Haes, goza merecida reputación por su laboriosidad incansable, siendo muy pocas las Exposiciones de carácter particular en que no hayan figurado lienzos, acuarelas ó dibujos al carbón firmados por este artista, á quien se deben las siguientes obras: *Una marina* (efecto de noche); *Unas ovejas*; *Una vista de Capri*; *Salida del viático de una iglesia*; *Un episodio de la inundación de Murcia*; *Una salida del sol en Posignano*; *Aricca*, alrededores de Roma; *Retrato de D. Pedro Pagán*; *Impresión de la Bretaña francesa*; *Apuntes de Lérida*; *Marina de Burdeos*; *Grupo de pájaros*; *La plaza del mercado en Lérida*; *En familia*; *Una playa en Normandía*; *Un rincón de Toledo*; *Cercanías de Madrid*, tres asuntos; *Dos marinas de Holanda*; *Un cachorro*; *La calle del Barranco en Fraga*; *Los perros del mercado*; *Una marina*, regalada para la rifa á beneficio de los huérfanos del pintor Padró; *Varios estudios de Honfleur*; *El Sena cerca de la desembocadura*; *Ruán y Guetaria*, diferentes estudios; *Molino viejo de Lérida*; *Bajada del bosque*; *Las ruinas de Pæsthum*, regalado en 1880 por el artista á Emilio Castelar; el dibujo que en público concurso le fué premiado por el periódico *La Ilustración Española y Americana*; *Normandía*, por el que obtuvo su autor una cruz en la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1884; cinco obras presentadas en la de 1887, á saber: *Rustephan* (en Bretaña); *Puerto de Ruán*; *Remolcador*; *Sol Poniente* (costa de Normandía) y *Pórticos de Santa Coloma de Queralt*. – *Paisaje de Holanda*; *Casa de campo*; *Paisaje de Bretaña*; *Normandía*; *Cercanías de Roma*, y *Marina de Holanda*, obras las seis al óleo ó al carbón, presentadas en Madrid (1890) en el Salón del Sr. Hernández; alguna otra que en la citada capital figuró en el mismo año (diciembre) en el Círculo de Bellas Artes; un *Paisaje*, pintado en una pandereta de gran tamaño y regalado para el sorteo del baile del mismo círculo (febrero de 1891); algunas obras al carbón que figuraron en la Exposición de Bellas Artes organizada (1891) por el Círculo del mismo nombre en Madrid; *Restos del Canal de Carlos III*; *Estudio de paisaje*, uno de los mejores lienzos que Morera ha pintado en su larga carrera, y que se distingue por la gran verdad y solidez de color; *Paisaje en las cercanías de Madrid*, de buen color; *Costa de Normandía*, cuadro acertado de tonalidad; *En la fuente*, obra muy discreta; otro *Estudio de paisaje*, muy notable por la verdad del horizonte y de los árboles, y un *Estudio* más, también pintado con mucho acierto. Estas seis últimas obras figuraron en la Exposición Internacional de Bellas Artes que se celebró en Madrid (1892), y por las tituladas *Costas de Normandía* (paisaje y marina) se le ha concedido una medalla de primera clase.

MORERAH: *Geog.* Isla adyacente á la costa occidental de Africa, Senegal, sit. en la desembocadura del río Gongo, á los 10° lat. N. y 10° 21′ long. E. Madrid.

MORERAL: m. Sitio plantado de moreras.

MORERE: *Geog.* Río de la sección Barquisimeto, Venezuela; este río, formado por el Bescares y el Quediche, que nacen, el primero en la serranía de Carache, y el segundo en la de Jirajara, es afl. del Tocuyo, que va al mar.

MORERI (LUIS): *Biog.* Erudito francés. N. en Bargemont (Var) en 1643. M. en París en 1680. Comenzó en Draguignán sus estudios, que terminó en Lyón, y durante su permanencia en esta ciudad publicó diferentes trabajos, olvidados hoy, tales como el *País de amor*; los *Dulces placeres de la Poesía* ó *Colección de diversas piezas en verso*; *Práctica de la perfección cristiana y religiosa*. Abrazó el estado eclesiástico y predicó por espacio de cinco años; abandonó luego el púlpito para dedicarse exclusivamente á la confección de un diccionario que debía comprender todo lo que de curioso contienen la Mitología y la Historia. Hacia 1673 fué limosnero de Gaillard de Longjumeau, obispo de Apt, á quien dedicó el primer volumen de su obra. Dos años más tarde marchó á París, en donde, gracias al Ministro de Pomponne, que le llevó á su lado en 1678, pudo darse á conocer. Cuando este Ministro cayó en desgracia Moreri reanudó sus trabajos, y algún tiempo después murió á consecuencia de una enfermedad que le produjeron sus largas vigilias. Publicó el *Gran Diccionario histórico* ó *Miscelánea curiosa de Historia sagrada y profana*, del que se hicieron varias ediciones; esta obra ha sido traducida al alemán, al inglés, al italiano y al español.

MORERÍA: f. Barrio que se destinaba en algunos pueblos para habitación de los moros.

> ... y á furia de pueblo, corrieron unos á combatir las tercias, y otros á saquear las casas de la MORERÍA.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> ... el dialogante propuso á Juancho una vueltecita por detrás del Consejo, con que harían un rato de ejercicio y de paso le mostraría aquella parte más antigua de Madrid que llaman MORERÍA, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– MORERÍA: País ó territorio propio de moros.

MORERUELA DE LOS INFANZONES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zamora; 553 habits. Sit. en la falda de un monte, cerca de Cerecinos. Cereales, algarrobas y hortalizas.

– MORERUELA DE TÁBARA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 1477 habits. Sit. en una llanura al O. del río Esla, cerca de Tábara. Garbanzos, cereales y patatas; cría de ganados.

MORÉS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 801 habits. Sit. á la dra. del río Jalón, cerca y al O. de Morata, con estación en el f. c. de Madrid á Zaragoza, intermedia entre las de Paracuellos y Morata. Cereales, vino, aceite, lino, cáñamo, hortalizas y frutas.

MORESBY: *Geog.* Isla de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, en el Archip. de la Reina Carlota.

– MORESBY: *Geog.* Archip. adyacente á la costa S.E. de la Nueva Guinea, Melanesia, Oceanía. Aunque descubierto por los españoles en el siglo XVI, lleva el nombre de un marino inglés, comandante del *Basilisk*, que creyó descubrirlo en 1874. La isla Moresby se eleva cerca de 500 m. sobre el nivel del mar, está cubierta de bosque, es fértil, está cultivada en parte y tiene 190 kms.² de sup.; el pequeño archip. comprende además Heath, Blanchard, Hayter, Makintey, Paples, Dydimus, Basilisk, Margaret, O'Neill y algunos islotes, con una sup. total de 504 kilómetros cuadrados. V. OCEANÍA, *Hist.*

– MORESBY: *Geog.* Islote adyacente á la costa N.O. de Madagascar, sit. cerca de la extremidad septentrional de la isla, á los 12° 9′ lat. S.

MORESNET: *Geog.* Aldea y territorio neutral, ó Rep. hasta hace muy pocos años, sit. entre Bélgica y Prusia, casi á igual distancia de Verviers que de Aquisgrán, en un pintoresco valle que riega el Gueule, y á orillas del lago que forma, extendiéndose, aquel río. Es parte del municipio franco del mismo nombre, que se fundó en los primeros siglos de la Edad Media. Allí se encuentra la famosa mina de zinc llamada *Vieja Montaña*, arrendada á una compañía francesa en 1805. Cuando terminadas las guerras del primer Imperio, Prusia y Holanda, en 1815, demarcaron sus fronteras, ambos ests. limítrofes pretendían la posesión de aquella mina; y como ni prusianos ni holandeses cedían, se zanjó la cuestión formando un territorio neutral, y por tanto independiente de unos y otros. Prusia, que en pocos años se anexionó el Hannover, el Hesse-Cassel, Nassau, Francfort y la Alsacia-Lorena, respetó al diminuto est.; y Bélgica, por su parte, se guarda de renovar añejas pretensiones por temor de despertar la susceptibilidad de su poderoso y molesto vecino, el Imperio de Alemania. República en miniatura, el territorio neutro de Moresnet tenía 6 kms.² de extensión y 2 800 habitantes escasos. El jefe supremo del poder Ejecutivo era un burgomaestre, encargado á la vez del Registro civil y de la policía judicial, y depositario de los archivos nacionales. Lo sustituía un adjunto y le ayudaban en sus tareas de gobierno 10 consejeros nombrados por él mismo. Bélgica y Prusia estaban representadas por dos comisarios, á quienes incumbía la misión de resolver amistosamente las cuestiones que surgieran entre los particulares. Si no había avenencia las partes elegían tribunal belga ó tribunal prusiano. Existen en Moresnet unas 800 casas y algunos almacenes bien surtidos. La agricultura y la industria han alcanzado gran prosperidad, y no hay pobres en el país. Todos sus habitantes gozan de relativo bienestar. Nadie tenía derecho de sufragio en Moresnet; la política y los políticos son desconocidos. Era una especie de paraíso, donde nadie contradecía los acuerdos del burgomaestre, donde no se conocía el servicio militar y donde la contribución no pasaba de 6 pesetas al año, por término medio. Y, sin embargo, nunca hubo déficit: antes al contrario, superaban los ingresos á los gastos, y desahogadamente se podían reparar los caminos, subvencionar á la escuela y pagar á la fuerza pública, compuesta de un solo hombre. Sin discusiones ni luchas, Moresnet resolvió el problema que tanto preocupa á las modernas sociedades: la separación de la Iglesia y del Estado. La Sociedad minera de la Vieja Montaña sostenía el culto católico y pagaba á un cura y un vicario, dependientes del obispo belga de Lieja. Moresnet es estación en el ferrocarril de Verviers á Aquisgrán, y un pequeño ramal une á la aldea con las minas de la Vieja

Montaña. Recientemente, en 1890, el pequeño est. se ha repartido por iguales sups. entre Prusia y Bélgica: la parte correspondiente á Prusia tiene 1500 habits.; la de Bélgica 1300.

MORESNETITA: f. *Miner.* Variedad de calamina. Es un silicato hidratado de zinc y alúmina, que contiene además níquel, hierro y magnesia. Preséntase amorfa y de color verde más ó menos subido, siempre con el tono característico y propio de las sales de níquel. La moresnetita se disuelve muy mal en los ácidos, y al soplete, sobre carbón, produce, con el oxalato de cobalto, una masa de color verde. Se encuentra, asociada á la calamina, cerca de Aquisgrán.

MORESTEL: *Geog.* Cantón del dist. de la Tour-du-Pin, dep. del Isère, Francia; 19 municips. y 21000 habits.

MORET: *Geog.* Cantón del dist. de Fontainebleau, dep. de Seine y Marne, Francia; 15 municipios y 10000 habits.

– MORET (JOSÉ): *Biog.* Religioso é historiador español. N. en Pamplona en 1615. M. en 1684. Salió de su ciudad natal muy joven é ingresó en la Compañía de Jesús. Estudió Filosofía y Teología; fué lector de esta última ciencia en Segovia; ejerció el cargo de rector del Colegio de Palencia, y, habiéndose distinguido por algunos trabajos históricos, obtuvo el nombramiento de cronista de Navarra (1654). Entonces los superiores de su Orden le trasladaron al Colegio de Pamplona para que también allí ejerciera el cargo de rector; pero bien pronto le dispensaron el cumplimiento de los deberes del rectorado, y Moret pudo consagrarse tranquilamente al cultivo de la Historia, á la que debe especialmente su fama, por haber sido el historiador de Navarra, si bien no fué menor su sabiduría como teólogo. Desde el último año citado hasta el de su muerte, es decir, en un período de treinta años, escribió tres tomos de sus *Anales*, las *Congresiones* y las *Investigaciones históricas*. Los dos últimos volúmenes de la primera de estas tres obras se debieron al P. Francisco de Alesón ó Hesón. El P. Miguel de Elizondo hizo un compendio de los *Anales*, y otro más extractado, pero más claro y de más elegante estilo, Tanques y Miranda. Excelente latino, Moret redactó en el idioma del Lacio su *Historia Obsidionis Fontarabiæ, anno* 1638 *frustra a Gallis tentata*, en tres libros (Lyón, 1656, en 24.°), obra hoy muy rara, de la que existe una versión castellana intitulada *Empeños del valor y bizarros desempeños, ó sitio de Fuenterrabía* (Pamplona, 1763, en 4.°). Las demás obras de Moret llevan los siguientes títulos: *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra* (íd., 1655, en fol., y 1766, en fol.), trabajo que mereció del P. Domingo La Riga ó Lariga una respuesta titulada *Defensa por la antigüedad del reino de Sobrarbe* (Zaragoza, 1675, en fol.); *Congresiones apologéticas sobre la verdad de las Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra* (Pamplona, 1796, en fol.); *Anales del reino de Navarra* (íd., 1684-1709, y Viana, 1715, 5 volúmenes en fol.). El nombre de Moret figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MORET (ANTONIO DE BORBÓN, *conde de*): *Biog.* Hijo natural de Enrique IV de Francia. N. en 1607. M. según unos en 1632; según otros en 1691. Legitimado en 1608, se educó en el Colegio de Jesuítas de Clermont. Tomó parte en las cábalas de Gastón de Francia, duque de Orleáns, hermano del rey, contra el cardenal Richelieu. Luis XIII le declaró por ello incurso en el delito de lesa majestad y perturbador del reposo público; se le confiscaron los bienes. En el combate de Castelnaudari cayó herido Antonio, y algunos historiadores afirman que murió, mientras otros dicen que curado entró en la Congregación de eremitas de San Juan Bautista, en la diócesis de Langrés.

– MORET Y PRENDERGAST (SEGISMUNDO): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Cádiz á 2 de junio de 1838. Fueron sus padres Lorenzo Moret y Aurora Prendergast, ambos de familias distinguidas y acomodadas. El hijo cursó y aprobó en Madrid con notable aprovechamiento la segunda enseñanza, é ingresó después en la Universidad Central, en donde emprendió á la vez las carreras de Derecho civil y administrativo. No bien obtuvo la licenciatura en esta última sección, se encargó de la cátedra de Economía política en calidad de interino. Con el mismo carácter desempeñó la cátedra de Instituciones de Hacienda, hasta que la ganó en propiedad por oposición en 1863. Terminada la carrera de abogado, entró de pasante en el bufete del jurisconsulto Valeriano Casanueva, á cuyo lado permaneció algún tiempo. Había demostrado una afición decidida á los estudios económicos y rentísticos. En varios periódicos, como *La América*, empezó á publicar artículos y discursos, que fueron recibidos todos ellos con general aceptación, y por los que casi todas las Academias, Ateneos y Círculos científicos y literarios de España le abrieron las puertas. Contóse entre los fundadores de la sociedad para la reforma de los aranceles, y de los elocuentes discursos que se pronunciaron el primer día de sesión fué uno de los mejores el de Moret, que causó verdadera admiración. Por el mismo tiempo escribió con Luis Silvela una notable Memoria acerca de la familia foral á la española, que fué premiada por la Academia de Jurisprudencia. Muy notable fué también el discurso que pronunció en el paraninfo de la Universidad Central al tomar el grado de Doctor en Derecho administrativo, y que discutía «si el capital y el trabajo son armónicos ó antagónicos.» Llevado de su buen deseo intentó por el año de 1861 fundar una sociedad que tuviese por objeto el progreso de las ciencias sociales. Visitó con tal propósito las provincias de Alicante y Cádiz, pero tuvo que desistir de su empeño. Consagrado á las tareas de la cátedra y á los naturales compromisos en que le ponían sus relaciones científicas y literarias, apenas se detenía á pensar y á hablar sobre política. No figuraba en las filas de ningún partido político, aunque por el espíritu liberal de la escuela librecambista á que pertenecía teníasele en concepto de demócrata. Parientes suyos y amigos particulares le presentaron candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Almadén. Logró ser elegido, y tomó asiento en el Congreso. Esto era en 1863; presidía el Gabinete el marqués de Miraflores, y Moret acababa de cumplir veinticinco años. Como no estaba afiliado aún á ningún partido, representó, como diputado independiente, á su distrito en unas Cortes compuestas sólo de moderados y absolutistas. Puesto á discusión el mensaje de la corona Moret presentó una enmienda, y para defenderla pronunció un discurso bellísimo en cuanto á la forma, pero que en el fondo tenía poco de político. Sin embargo, excitó al gobierno para que, por todos los medios que estuviesen á su alcance, procurase sacar del retraimiento á los partidos que se habían visto precisados á recurrir á él, y anunció la revolución si no se seguía otra política. Votado el mensaje, y conforme al espíritu de su enmienda, renunció su cargo en el Congreso y se retiró á la vida privada. En 1867 dió en el Ateneo seis lecciones que le valieron grandes aplausos y aumentaron la consideración en que ya le tenían los literatos y los hombres de ciencia. Los temas fueron los siguientes: 1.° *Villiam Pitt. – La Hacienda de la Paz.* 2.° *Segunda parte. – La Hacienda de la Guerra.* 3.° *Law. – Turgot. – Nécker. – La Hacienda de Francia en el siglo XVIII.* 4.° *Roberto Peel. – Las grandes reformas financieras.* 5.° *Enrique Federico Carlos Stein. – El renacimiento de Prusia.* 6.° *D. Juan Alvarez Mendizábal. – La revolución financiera de España.* Recopiló Moret estas lecciones en un libro que intituló *Estudios financieros*, del que se agotó la edición y que se tradujo á varios idiomas. Estas lecciones le valieron el título de socio de honor del Ateneo. La educación que Moret había recibido en sus primeros años, el parentesco que le unía á determinadas personas y las relaciones de amistad que le ligaban con personajes principales de la Sociedad de San Vicente de Paul, de la que, según parece, fué secretario, le impidieron tomar parte en los trabajos revolucionarios; pero cuando vió triunfante el alzamiento de 1868 no vaciló en ponerse al lado de los demócratas, porque las ideas de éstos convenían al criterio científico, ya que no á la educación de Moret. Convocadas las Cortes Constituyentes, éste logró ser elegido diputado por Ciudad Real, y pronunció en la famosa Asamblea de 1869 muchos y elocuentes discursos, el primero en apoyo del voto de gracias otorgado por la Cámara al gobierno provisional, y otros al discutirse el proyecto constitucional, siendo, sobre todo, defensor incansable del título I, que consagró los derechos individuales. Era entonces individuo y secretario de la comisión de dicho proyecto constitucional. Nombrado Ministro de la Gobernación Rivero, Moret aceptó el cargo de subsecretario de aquel Ministerio, por lo que hubo de renunciar la diputación á Cortes, si bien poco después logró ser reelegido. En 1870 obtuvo la cartera de Ultramar en un Gabinete presidido por el general Prim. En el tiempo que la conservó puso su firma al pie de leyes tan importantes como la de la Constitución para Puerto Rico, la de abolición de la esclavitud, las de comercio de cabotaje y derecho diferencial de bandera, y, finalmente, las leyes municipal y provincial aplicables á Puerto Rico. Al mismo tiempo, en las Cortes, contestaba á los diputados puertorriqueños que censuraban al gobierno por la lentitud de las reformas, y demostraba que el presupuesto de la citada isla había disminuído de 69 á 30 millones; que dicho presupuesto, en vez de un déficit de 8 millones que antes tenía, contaba con un sobrante de 13; que dicha isla disfrutaba de las ventajas del sufragio universal y de otras no menos importantes. Transcurridos algunos meses pasó Moret á desempeñar el Ministerio de Hacienda, siendo presidente del Consejo el general Prim. El único hecho notable que en dicho Ministerio realizó fué tramitar un expediente de tabacos prescindiendo de ciertas formalidades legales, por lo cual Francisco Silvela pidió que el expediente fuera á las Cortes, las cuales, previa una información, declararon que el contrato á que dicho expediente se refería era legalmente nulo. Así lo decía un dictamen subscrito por los diputados Ríos y Rosas, Nocedal, Cánovas del Castillo, Figueras, Alonso Colmenares y Jorge Lering (10 de julio de 1871). Los expedientes en realidad eran dos: el de 473000 kilogs. de tabaco boliche, de Puerto Rico, adjudicado á José Domenech, y el de 11 millones de kilogramos en hoja de Virginia y Kéntucky, concedido á los señores Cohen y Olavarría por Real orden de 11 de enero de 1871. Por esta causa Moret salió del Ministerio. En las Cortes defendieron su causa Echegaray y el general Serrano, que era presidente del Consejo de Ministros cuando se trató dicho asunto. A Moret se debieron los presupuestos para el ejercicio económico de 1871 á 1872, en los que se consignó por vez primera el impuesto de cédulas personales. No mucho más tarde se le nombró embajador en Londres, á donde marchó á desempeñar tan altas funciones; pero al cabo de seis ó siete meses, habiendo ocurrido un cambio en la política, renunció el cargo. Inmediatamente se le ofreció y aceptó la dirección de una casa de banca importante de la capital de Inglaterra, mas también dejó este cargo transcurrido poco más de un año. De regreso en su patria tomó asiento en los Congresos de 1872 y 1873, como antes en el de 1871, y dió su voto á la República en 11 de febrero de 1873. También se había contado entre los vicepresidentes de las Cortes de 1869. No volvió á ejercer influencia notable en la política de su patria durante el período revolucionario. Triunfante la monarquía borbónica (diciembre de 1874), Moret permaneció indeciso en los primeros años de la misma, sin afiliarse á partido alguno. Elegido diputado por Ciudad Real en 1879, inició en el Parlamento la formación del partido izquierdista ó de la democracia dinástica, y, disueltas las Cortes en 1881, volvió al Congreso después de las elecciones del mismo año. Las nuevas Cortes vivieron hasta 1883, año en que Moret, poco antes de la disolución de las mismas, fué Ministro de la Gobernación en el breve período que dirigió los destinos del país un Gabinete izquierdista presidido por Posada Herrera. Antes había formado parte del directorio izquierdista. La vuelta de los conservadores al poder le llevó á la oposición, y pronto ingresó en el partido fusionista, de que es jefe Sagasta. De nuevo fué diputado en las Cortes de 1884 á 1885, últimas del reinado de Alfonso XII. Muerto este monarca, Sagasta obtuvo la presidencia del gobierno y Moret la cartera de Estado (1885). En las Cortes de 1886 á 1890 representó al distrito de Orgaz, y en el mismo período se le confió, después de la de Estado, la cartera de Gobernación. Entonces consagró todos sus esfuerzos á descubrir los planes revolucionarios de Ruiz Zorrilla. En julio de 1890 los conservadores recobraron el gobierno de la nación y convocaron á nuevas Cortes. Moret consiguió volver al Congreso, y hasta diciembre de 1892 sostuvo en el Parlamento importantes lu-

chas á favor de su partido. En 1891 visitó la ciudad de Zaragoza, en la que pronunció, en el Círculo Mercantil, un importante discurso de caracter económico. En 1892 (mes de agosto y siguientes) inició, por medio de varios artículos publicados en *El Liberal*, diario madrileño, una campaña para hallar los medios de reducir el presupuesto de las clases pasivas. En el Congreso pronunció en diciembre un discurso de enérgica oposición, que obligó á Francisco Silvela y á Raimundo Fernández Villaverde á manifestar su descontento con Cánovas del Castillo, jefe del gobierno, siendo esta la causa de la caída de los conservadores. Formado nuevo Ministerio bajo la presidencia de Sagasta, Moret obtuvo la cartera de Fomento, que aún conserva (diciembre de 1893). Además desempeña interinamente la de Estado desde que en abril del año actual ocupó la presidencia del Congreso el marqués de la Vega de Armijo. Desde ese puesto Moret ha trabajado con su incansable actividad por conseguir un *modus vivendi* con Inglaterra y Alemania, pero dirige con mala fortuna las actuales negociaciones con el emperador de Marruecos, motivadas por los ataques de los rifeños á Melilla. En 1881 volvió á desempeñar por breve tiempo una cátedra en la Universidad Central, pero las atenciones de la política le mantienen alejado de ella. Hoy se cuenta además entre los abogados del Colegio de Madrid, y es individuo electo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que fué elegido (24 de noviembre de 1885) para suceder á Benito Gutiérrez. Como catedrático cuenta entre sus discípulos á uno de los Silvelas, Fernández Villaverde, Maisonnave y López Puigcerver. Además de sus escritos citados merecen recuerdo los siguientes: *Memoria presentada á las Cortes Constituyentes en* 1.° *de noviembre de* 1870 (Madrid, 1870, en 4.°); *Discurso leído el día* 4 *de noviembre de* 1884 *en el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras* (íd., 1884, en 4.°); *Discurso leído* en el mismo centro en 16 de noviembre de 1885 (folleto), etc.

MORETO (JACINTO): *Biog.* Escultor español. N. en Vich (Barcelona) hacia 1701. M. en la misma ciudad en 1759. En su pueblo natal, escribía Ceán en 1800, «executó la estatua de piedra que está colocada en la esquina del convento de los Dominicos; la de Santiago en la fachada de una casa que está frente á la catedral, y tres en el retablo mayor de las monjas de Santa Clara de aquella ciudad; pero sus mejores obras son unos baxos relieves que trabajó para la capilla del claustro de no sé qué convento de Solsona, donde falleció.»

– MORETO Y CABAÑA (AGUSTÍN): *Biog.* Célebre autor dramático español. N. en Madrid á 9 de abril de 1618. M. en la ciudad de Toledo á 28 de octubre de 1669. Fué hijo de Agustín Moreto y Violante Cabaña. A los dieciséis años de edad pasó á Alcalá de Henares, en donde hizo sus pocos estudios académicos, consistentes en un curso de Súmula, otro de Lógica y otro de Física, con que estuvo en disposición de ser todo un maestro en Artes. Recibió el grado de Licenciado en 1639, y en 1640 consiguió el *don* privilegiado de la nobleza y de la Literatura. No cabe duda que empezó muy pronto á escribir para el teatro; que al volver de los estudios de Alcalá de Henares ya se hacía lugar en Madrid con sus poemas, y que desde 1640 ilustró la escena española con su feliz ingenio. Era entonces muy mozo, de entendimiento vivo, de conversación discreta y desenfadada, un *lindo*, como nos le pintan las antiguas memorias. Tenía entrada en los saraos y academias de los magnates, y no menos en el alcázar de los reyes para solazar á Felipe IV, ávido de placeres y de festines literarios. El respeto y cariño con que Moreto habla de Calderón en alguna parte induce á conjeturar que fué éste quien le introdujo en palacio. Lo cierto es que, no tan solamente representó en los reales saraos, sino que compuso para el Buen Retiro sazonadas comedias; y si se conservaran sus poesías líricas, no faltarían algunas relativas á los certámenes de aquel real sitio. En 1632 la escena española había llegado á la cumbre de su mayor grandeza: más de 70 actrices ambicionaban sus laureles, rendíale cierto culto un rey poeta y eternizaban su nombre dos ingenios incomparables; pero en seguida empezó la decadencia. En las difíciles circunstancias por que atravesaba España, predicaron los teólogos que las comedias, por sus dichos, acciones, bailes y cantares deshonestos eran ilícitas, y pecado mortal representarlas. En 1644 el Consejo Real y Cámara de Castilla redujo el número de las compañías de farsantes, reformó sus trajes, estableció una previa y rígida censura, y mandó que en adelante no se pudieran representar comedias de inventiva propia de los que las componen, sino de *historias ó vidas de santos*. Así se explica que Moreto empleara sus peregrinas dotes en escribir comedias de santos, y en refundir y mejorar, trayéndolos de nuevo á la pública expectación, poemas contenidos en el índice condenatorio del Consejo. Su genio le llevaba, antes que á ensayar dramáticamente nuevos asuntos, á perfeccionar los que conceptuaba malogrados ó capaces de mayor pulimento. Refundía los más famosos resucitándolos en la escena, y hacía propios los menos afortunados, lo cual dió margen á que se murmurara y se le criticara de plagiario. Desde 1650 hasta 1654 habían aparecido rasgos dramáticos de Moreto entre otros de varios ingenios; pero en este último año, y cuando cumplía treinta y seis de edad, tuvo el gusto de ver impresas en un volumen, con título de *Primera parte* de sus comedias, doce de las que debieron lograr mejor fortuna. La verdad con que pinta Moreto la ternura, el desdén, las glorias y las penas de los amantes, descubren un corazón por extremo sensible y experimentado; y esa metafísica delicada que avalora sus poemas, esa gran de observación en los movimientos de las pasiones, esos matices con que realza los impulsos naturales, junto todo á un sentimiento más verdadero cuanto más espontáneo, prueban que desde muy joven hubo de cultivar la comunicación de damas ilustres por su cuna ó entendimiento. Lope y Tirso gustaron más de la mujer plebeya, complaciéndose en retratar sus afectos desnudos de cortesano aliño. Moreto, sin duda, puso más alto el pensamiento, por lo cual tuvo que luchar con espíritus más altivos, más presumidos, más ambiciosos, de menos sinceridad, de mayor artificio, exponiéndose á dobles amarguras y desengaños. Se ignora la fecha en que abrazó el estado eclesiástico, pero se sabe que, ordenado de sacerdote, entró en la familia del cardenal arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso, hijo de los condes de Altamira, al cual debió extraordinaria protección. Desde 1657 se había empeñado el prelado en reorganizar en Toledo la Hermandad de San Pedro, ó llámese del Refugio, que por ruina del edificio estaba en lamentable decadencia; y renovando la casa le agregó el hospital de San Nicolás. Pero como procurase con vivo interés el mayor logro de tan útil establecimiento, quiso que velara por él y en él tuviera posada, aunque sin determinado oficio ni cargo, el insigne Moreto. Para ello entró el poeta en concepto de hermano en 1659, y cuando, terminada la obra, tomó la Hermandad posesión de su casa y del benéfico asilo al año siguiente, fué dulce tarea para él la traslación de los enfermos, la cuestación de las limosnas, las pláticas piadosas, celebrando aquel triunfo de la caridad y aceptando cuantas comisiones delicadas pedían exquisito celo y no vulgar inteligencia. Viviendo bajo el mismo techo que los doloridos y pobres, consolándolos en sus penas, animándolos en sus males, prestándoles alivio con sus propias manos, lejos de la agitación cortesana y entre las dulzuras y encantos de la vida ascética, no abandonó el hermoso comercio de las musas. Invertía las horas de recreo y de descanso en bosquejar nuevas fábulas escénicas, muy aplaudidas luego en Toledo, en Madrid y en las casas de comedias más autorizadas de España. Diez años pasó en esta ocupación. Durante ellos compuso varias de sus hermosas producciones y refundió otras, poniendo esmerado cuidado en suprimir los chistes, gracias y alusiones picantes en que algunas abundaban. El estar en Toledo no bastó á entibiar la correspondencia con su amigo y antiguo camarada de Alcalá de Henares, el Licenciado D. Juan de Matas Fragoso, caballero portugués del hábito de Cristo; con el festivo, aunque pobre, D. Jerónimo de Cáncer, y con el gran D. Pedro Calderón de la Barca. En las temporadas que pasaban en Toledo, ó él se detenía en Madrid, borrajearon juntos alguna comedia, según costumbre antigua de su fraternal afecto. En octubre de 1669, y cuando sólo tenía cincuenta y un años y medio de edad, le acometió la última enfermedad; y conociendo que se acercaba su fin hizo testamento el día 25 ante Cristóbal Ramírez. Dispuso que su cuerpo fuera encerrado, no en el Pradillo de los Arbolados, según cree la opinión vulgar, sino en el del Carmen, con los restos de aquellos á quienes había asistido en sus enfermedades, entre los mansos de corazón y los humildes. Dejó por herederos de todos sus bienes á los pobres, y por albaceas de esta piadosa y postrera voluntad á su hermano D. Julián y al Licenciado Francisco Carrasco Marín. Recibió los sacramentos, y expiró el día 28 en brazos de su hermano y de su amigo. Los albaceas alteraron el lugar de la sepultura, acordando que fuese la bóveda de la Escuela de Cristo, en la parroquia de San Juan, en donde se depositó su cadáver. No existe ningún retrato suyo verdadero, pues el que corre entre el público representa á un sujeto más humilde. El retrato más fiel de este poeta es el de su alma, trasladada á sus obras inmortales. Ciento tres fábulas escénicas le pertenecen sin disputa, lo cual es suficiente para conocerle. Dieciséis compuso con otros autores, lo que prueba su condición apacible y comunicativa. Algunas de sus obras muestran más inexperiencia que abandono, y se han de considerar como primeros ensayos del arte; otras presentan al dramaturgo inspirado y experto, y algunas desacreditan el ingenio, blando y fácil á exigencias apremiantes de cofradías y cómicos, débil á la vanidad de entretener al vulgo cada día. De manera que en un mismo autor vienen á aparecer tres poetas. Al dar sus primeros pasos en la senda del arte admira las obras de sus antecesores y contemporáneos, y acogiendo con entusiasmo lo más conforme á su juventud é inclinaciones, se complace en pintar los hechos históricos y empresas temerarias de mozos audaces é inconsiderados, ó pretende enredar la trama de sus comedias con el artificio de Calderón, ó quiere, por fin, suplir la falta de caudal propio con versos y retazos ajenos de mérito reconocido. En todos sus ensayos, á través de hermosas inspiraciones, se deja ver el principiante que ignora el secreto de encubrir el trabajo. Copia lo que oye aplaudir, quiere emular la importancia conceptuosa de los cultos, y se hace alambicado y presuntuoso. Luego, perfeccionador de la lengua patria y de los idiotismos del pueblo, recopila con tino los apotegmas, agudezas, estribillos y máximas de la filosofía vulgar; y rico de experiencia y lectura, resucita las antiguas comedias, olvidadas ya y prohibidas; viste de nuevo argumentos viejos, refunde lo útil y reverdece las flores de los inmortales. Carecía Moreto de la fuerza creadora que otros dramaturgos tenían, pero les superó en el conocimiento de la escena, en el mecanismo de desenvolver y regularizar la acción, de venir pronto al asunto, de disponer y justificar los acontecimientos, dando sumo atractivo á la exposición, gran novedad á los incidentes, interés y efecto á la obra. Salva los mayores escollos, y dificulta y dilata á su antojo el desenlace, casi siempre oportuno, rápido y verosímil. Muy distante de Lope en la sencillez del estilo, menos espontáneo que Tirso en los alegres desenfados, no tan correctos sus versos ni tan levantados como los de Calderón, é inferior á éste en la intención cómica, vence á todos en lo fluido y gracioso del diálogo. Sobresale también Moreto en la variedad de los caracteres y en la pintura de los afectos humanos. Sus comedias han sido clasificadas en sagradas ó devotas, y en profanas, históricas ó tradicionales, doctrinales y de caracteres, ó bien de sólo enredo y puro entretenimiento. Cultivó poco el género ideal y romancesco y menos el heroico y sublime, pero en cambio se consagró con ahinco á retratar los vicios y extravagancias de la vida común, sin desquiciar las pasiones, satirizando las pequeñas miserias de la flaqueza humana. Donde Moreto se halla dueño y señor del campo, sin adversario que se atreva á disputarle el premio, es en la comedia de caracteres. Allí luce la profundidad de su talento analítico y su ciencia del mundo en la descripción y desenvolvimiento de las pasiones; allí la travesura de su ingenio en imaginar y elegir maravillosos resortes dramáticos; allí, por último los inmensos recursos de su discreción y gracejo, en la destreza de presentar juntos lo sublime y ridículo que á un tiempo mismo tienen todas las cosas. Los antiguos desconocieron el drama histórico tal como le imaginamos hoy, retratando con tino los personajes de otra edad, sin calumniarlos ni desfigurarlos; sin perdonar ninguno de los matices que dan á

conocer la época en su espíritu y forma; no adelantando ni retrasando los conocimientos del siglo; absorbiéndose el poeta en la crónica y extrayendo todo lo bello y novelesco. Despreciaron lo que se llamaba entonces Cosmografía, barajaron naciones, tiempos y sucesos, é introduciendo episodios inverosímiles, faltaba á los poemas el aliño que los avalora y aquilata. Desde este punto de vista Moreto deliró como todos, por más que tenga algunas obras en que reviste la época de verdad poética y en las que abundan magníficas situaciones. Igualmente agitaron su musa las narraciones devotas y sagradas, tradicionales é históricas, á las que muchas veces no llegó á dar regularidad ni interés. Ceñíase en los sucesos á la pauta trazada de antemano por la imaginación supersticiosa del vulgo; aceptaba sin crítica sus ensueños, y en tales comedias ni supo sacar el mayor partido escénico, ni desenvolver con novedad, variedad y grandeza altos pensamientos morales y filosóficos. Acostumbraban en aquellos tiempos á aderezar lindamente las representaciones con entremeses, mojigangas y bailes en los intermedios, y escogieron estas piececillas para enseñar deleitando. De enredo escasos, aunque no faltos de ingenio ni de chistes saladísimos, lejos de marear al espectador y divertirle del asunto principal del drama, le ofrecían aquellos juguetes descanso agradable é instructivo. Moreto escribió también varias de estas piezas, demostrando que no carecía de habilidad para componer farsas de esta naturaleza, bien que no llegase á otros ingenios. Elevados ó humildes, pues, todos los géneros dramáticos tuvieron en Moreto cultivador infatigable y entendido, que en la mayor parte de las obras hace resaltar una idea fecunda en consuelo y enseñanza. Gózase, con efecto, en desencantar la soberbia, egoísmo y falsedad del privado y poderoso, y en describir los dilatados martirios del pretendiente. Le aflige la disparatada elección de la fortuna y se recrea en pintar la constante lucha del fuerte y el débil, desarrebozando las maquinaciones de malvados é indignos, y aparentándose en imaginar caminos y defensas por que triunfe el contrariado y perseguido. Ecléctico este poeta, puede decirse que jamás abusa de unos mismos resortes dramáticos; y vario en el desarrollo de la fábula, pone con el mayor ahinco la mira en que el interés resulte del choque de las pasiones y de la pintura del indócil y tumultuoso corazón humano. Por lo tanto, las figuras de sus poemas son realmente humanas, y quien pintó hombres y no fantasmas bien pudo prometerse eterna estimación de las generaciones venideras. En su estilo se encuentran algunas veces defectos de sentido de construcción y elocución, ya resultando anfibológico y violento el hipérbaton, ya no acertando con la natural y graciosa manera de acortar la dicción por medio de referencias á sujeto real ó supuesto de la oración precedente, ya abusando de lo conceptuoso y metafísico. Pero cuando pone esmero en una obra resplandecen la ternura, la pasión, el artificio poético, las galas del lenguaje y la ternura y limpieza del pensamiento. Por eso han pasado al dominio del mundo mil ocurrencias felices de Agustín Moreto, precisa y graciosamente formuladas, y máximas de gran filosofía. Muy pocos de sus contemporáneos tienen tantas comedias que se puedan hoy poner en escena sin necesidad de alterarlas ni refundirlas, lo cual se debe al delicado gusto é insigne constancia con que, renunciando á la nombradía de original y fecundo, gozó en desarrollar, completar y perfeccionar lo que era digno de complemento y mejora, sabiendo bien que sin la forma el pensamiento no vive. Así, jamás ni su gloria ni su provecho le interesaron tanto como la gloria y el provecho del Arte. Entre el gran número de producciones de Moreto merecen citarse: *De fuera vendrá quien de casa nos echará* (Madrid, 1654); *Trampa adelante* (íd., ídem); *Los jueces de Castilla* (íd., íd.); *San Franco de Sena* (íd., íd.); *La fuerza del natural* (íd., ídem); *El lindo don Diego* (íd., íd.), *El parecido* (ídem, (1665); *Santa Rosa del Perú* (íd., 1671); y *El desdén con el desdén* (Valencia, 1676). La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, cuenta en su colección un tomo (el XXXIX de la *Biblioteca*) de *Comedias escogidas* de Moreto, á las que acompaña una extensa biografía del poeta, escrita por Luis Fernández Guerra, que en el tomo incluyó además gran copia de noticias bibliográficas. El nombre de Agustín Moreto figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MÓRETON: *Geog.* Isla de la costa oriental del Queesland, Australia; 35 kms. de largo de N. á S. por 8 en su mayor anchura. Con la isla Stradbroke, de la que está separada al S. por un estrecho canal, cierra por el E. la bahía Móreton, en la que está el puerto Sandgate y la desembocadura del río de Brisbane. ‖ Dist. del Queesland, sit. en el ángulo S.E.; confina al S. con la Nueva Gales, al O. con el dist. de Darling Downs, al N. con los de Burnette y de Wide Bay, y al E. con el Pacífico, en el que tiene la magnífica bahía de Móreton y las tres grandes islas de Bribies, Móreton y Stradbroke; 19500 kms². Comprende los condados de Canning, Cávendish, Churchill, Stanley y Ward.

MORETÓN: m. fam. EQUIMOSIS.

MOREUIL: *Geog.* Cantón del dist. de Montdidier, dep. del Somme, Francia; 25 municips. y 16000 habits.

MOREY: *Biog.* Pintor español. N. en Palma (Mallorca) en 1696. M. en 1750. Después de haber aprendido su arte en Valladolid regresó á su ciudad natal, de la que no salió, y á la cual enriqueció con numerosos cuadros. En el templo de San Miguel dejó algunos de asuntos místicos, de buen color, pero de dibujo poco agradable y de perspectiva completamente descuidada. Otros frescos del mismo artista, por el contrario, muestran cierta facilidad de pincel y gran acierto en la ejecución. El telón á que se refieren las líneas que se copian más abajo es una obra modelo, objeto de alguna veneración en Palma. Ceán ha dicho, hablando del pintor mallorquín: «Es celebrado un telón que pintó para la parroquia de Santa Eulalia de aquella ciudad, de 54 palmos de ancho y algo más de largo, que sirve en la Semana Santa y llaman *Velum templi*; representa el sepulcro de Cristo con mucho acompañamiento de ángeles, con insignias de la Pasión y el *Agnus Dei*. También lo son dos cuadros de su mano que están en la capilla de San Josef de la parroquia de San Miguel, relativos á la vida del santo patriarca, la bóveda del altar mayor y dos lienzos de la Pasión de Cristo en la capilla de Santa Ana de la misma parroquia.»

MORÉ Y LA BASTIDA (JOSÉ EUGENIO): *Biog.* Político español. N. en Santa Marta (Nueva Granada) á 15 de noviembre de 1807. M. en la Habana á 8 de octubre de 1890. Era hijo de Vicente Moré y Rodrigo y de Magdalena de la Bastida. Cuando comenzaron las luchas que produjeron la pérdida del gran Imperio colonial de España en América, Moré, padre, emigró de aquel país porque no simpatizaba con el movimiento separatista. El buque en que abandonaba voluntariamente la patria natal naufragó, pereciendo de sed una de las hermanas de José Eugenio. Fueron recogidos los náufragos por un buque de guerra y conducidos á Puerto Bello. Un hermano del jefe de aquella familia, arcediano en la catedral de Santa Marta, les facilitó medios para que pudieran trasladarse á dicha ciudad, donde se había restablecido la autoridad de España. Pero una segunda insurrección señaló una era de persecuciones para los defensores de España. Moré, padre, sufrió dura y penosa prisión, en la que ingresó voluntariamente, para acompañar en ella al autor de sus días, el niño José Eugenio. El gobierno de Nueva Granada fué generoso con Moré: se conformó con expulsarlo del país, confiscándole todos sus bienes. En 1820 llegaron todos los individuos de la familia á Santiago de Cuba, donde debía encontrar su sepultura el jefe. Su salud se hallaba gravemente quebrantada, y por esta razón José Eugenio, de trece años de edad, apareció con el carácter de jefe de su familia, privilegio adquirido por la primogenitura, poco envidiable entonces, pues la familia había quedado pobre. En Santiago de Cuba trabajó el joven Moré como dependiente de una casa de comercio, y allí adquirió las nociones del negocio que más tarde había de desarrollar en la Habana, siendo el fundamento de su gran fortuna. En 1833 se trasladó con su familia á la capital de la isla de Cuba, trabajando primero como dependiente de muelle, y entrando luego en la casa de comercio de Ferrán y Compañía, grandiosa ferretería, en cuyos negocios, por su inteligencia y actividad, tuvo participación, siendo ese el principio de su fortuna. En 18 de mayo de 1842 contrajo matrimonio con Mercedes Ajuria. De la casa de Ferrán pasó Moré, poco después de su casamiento, á establecer casa propia, asociado á sus hermanos políticos Manuel y Ramón de Ajuria. La casa se llamaba de Moré, Ajuria y Compañía. En 1855 los socios establecieron casa en Sagua la Grande, y en los primeros años todo fueron beneficios. Ocho ó diez años antes del fallecimiento de Moré, un gran quebranto en el negocio de azúcares movió á los socios á liquidar su casa de comercio. Todas las empresas útiles al país contaron con el concurso de Moré. Su capital no buscó refugio en países extranjeros, sino que se confió libremente á obras que procuraron el desarrollo de la riqueza pública en la isla de Cuba. Un periódico de la Habana hizo, al fallecimiento de Moré, el inventario de su fortuna del siguiente modo:

	Pesos fuertes
Almacenes de depósito.	3 000 000
Ingenio Santísima Trinidad.	1 500 000
Ingenio Indio.	700 000
Ingenio Labrador.	250 000
Ingenio San Isidro.	120 000
Ingenio San Jacinto.	80 000
Ingenio Pepilla.	40 000
Ingenio Abreu.	60 000
Potreros: Santa Susana, Manzanares, San Julián, La Granja.	150 000
Refinería de petróleo.	100 000
Almacenes de Regla.	50 000
Almacenes de Concha.	80 000
Propiedades urbanas en Sagua. . . .	20 000
Muelles de La Isabela y Tonelería. .	20 000
Crédito del ingenio Redención. . . .	200 000
Total. . . .	6 370 000

A esto se agregaban las considerables sumas invertidas en acciones de diversas empresas útiles, como el ferrocarril de Sagua, el Banco Agrícola de Puerto-Príncipe y otras no menos importantes. Moré, capitán de voluntarios en 1855, comandante en 1860, era coronel decano del primer batallón de cazadores de la Habana desde el 14 de febrero de 1873. Después de la paz del Zanjón, al organizarse los partidos políticos en Cuba y ser elegido para la presidencia del llamado de unión constitucional, se le dió el título de conde de Casa-Moré. Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la cruz de tercera clase del Mérito Militar y otras varias. Poseía la llave de gentilhombre, y fué elegido senador por la Habana en 1879, 1884, 1886 y 1890; pero sus achaques le impidieron venir á tomar posesión de su cargo. Fué hasta su muerte jefe del partido citado.

MOREZ: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Saint-Claude, dep. del Jura, Francia; sit. á orillas del Bienne, cerca de Suiza; 6000 habitantes. Puente de un solo arco. Fábs. importantes de anteojos y relojes. El cantón tiene 10 municipios y 15000 habits.

MORFA (del lat. *morbus*, enfermedad): f. Cuquillo que cubre de tiña los naranjos y limoneros.

MORFEA: adj. *Veter.* V. BLANCA MORFEA.

MORFEO: *Mit.* Dios de los sueños, hijo del Sueño y de la Noche.

MORFI: *Geog.* Río de Liberia, África; desagua en el Fisherman Lake al E. del Gran Cape Mount.

MORFIL: *Geog.* Isla de la Colonia francesa del Senegal, comprendida entre el río Senegal y su principal derivación el *marigot* de Dué. Se extiende de Podor á Saldé de N.N.O. á S.S.E. en una longitud de unos 150 kms., y mide en su mayor ancho cerca de 20. En mapas antiguos figura con el nombre de Bilbas.

MORFINA (de *Morfeo*, dios del sueño, á causa de la virtud soporífica de esta substancia): f. *Quím.* y *Terap.* El más importante de los alcaloides contenidos en el *opio*, materia que proviene del jugo lechoso de la adormidera, *Papaver somniferum* de los botánicos, perteneciente á las *papaveráceas* (V. OPIO). La morfina es cuerpo sólido que cristaliza en prismas rectos, incoloros y transparentes, que pertenecen al sistema ortorrómbico; posee hemiedría, y además los cristales de morfina ofrecen apariencias y fenómenos muy curiosos cuando han sido obtenidos en presencia de materias á ella extrañas ó en diferentes

condiciones de disolución y temperatura; el peso específico del alcaloide en que nos ocupamos hállase comprendido entre 1,31 y 1,32; no huele, y lo caracteriza su persistente y amarguísimo sabor.

Actúa sobre la luz polarizada y desvía el plano de polarización á la izquierda, siendo mayor la desviación en las disoluciones ácidas que en las alcalinas. Es cuerpo casi inalterable al aire; sus cristales pueden conservarse largo tiempo sin que se modifiquen; á la larga se coloran algo, indicando, cuando menos, el comienzo de metamorfosis; á 110° de temperatura pierden el 6 por 100 del agua que contienen, fúndense á 120 sin descomponerse, y al enfriarse el líquido fórmase una masa cristalina radiada; hasta los 200° no comienza la descomposición del alcaloide, y elevando más la temperatura sólo deja un residuo carbonoso. Decharme tiene demostrado que, aunque en leves proporciones, la morfina es sublimable, y á esto se atribuye el que puedan absorberla, en corta cantidad, los fumadores de opio. Respecto de la solubilidad del alcaloide en el agua, se admite que á la temperatura de 18° necesita 960 partes de agua cada una de morfina para disolverse, y lo hace en 400 ó 500 si el agua está hirviendo. Las propiedades disolventes del agua en este respecto han sido objeto de un minucioso trabajo de Chastaing. Cien partes de alcohol amílico frío sólo disuelven 0,26 de morfina, y la misma cantidad de alcohol ordinario é hirviendo 7,5, si el alcohol marca 0,83 de densidad, y 5 partes si está frío; la morfina es insoluble en el éter y en la benzina en frío; á la temperatura de la ebullición, para disolver una parte de alcaloide, se necesitan 6,148 partes de éter, 4,379 de cloroformo, 8,930 de bencina y 91 de alcohol amílico.

A la composición de la morfina conviene la fórmula $C_{17}H_{17}(OH)_2NO + H_2O$, y sus propiedades químicas, todas ellas muy notables, son las siguientes: distíngue por la facilidad con que se oxida; así es que su disolución en el amoníaco, al contacto del aire, se transforma, bajo la influencia del oxígeno, en oxidimorfina; el ácido nítrico, el permanganato de potasio ó una disolución alcalina de ferricianuro del mismo metal producen igual metamorfosis; la morfina descompone en seguida el ácido iodhídrico precipitándose el iodo; en frío reduce al punto las disoluciones de nitrato de plata; calentada con los álcalis desprende metilamina; cuando se la calienta con polvo de zinc produce una reacción bastante complicada, siendo producto de ella el amoníaco, el pirrol, la piridina, la trimetilamina, el fenantreno y una curiosa base nombrada *fenantroquinolina*, cuya composición se representa en el símbolo $C_{17}H_{11}N$; puede la morfina perder dos átomos de hidrógeno cuando se la calienta con los ácidos orgánicos, los anhidridos ó los cloruros ácidos, en cuyo caso los radicales de los ácidos ocupan el lugar del hidrógeno separado; empleando el ácido oxálico, no se produce en manera alguna derivado que tenga el carácter ácido, y origínase en cambio un producto de condensación, el cual es llamado *trimorfina*.

Aparte de estas, que pudieramos llamar reacciones ó propiedades íntimas, ya que en ellas se modifica de modo bastante radical el modo de estar constituída la morfina, presenta este alcaloide otras de más bulto y visibles, á las cuales puede denominarse *reacciones coloridas de la morfina*. He aquí las principales: el alcaloide puro, ó una de sus sales disuelta en agua y tratada sólo por una gota de cloruro férrico, ó en general por cualquiera sal férrica, producen hermoso color azul, que puede convertirse en verde si la sal de hierro estuviese en exceso; esta coloración desaparece por el calor, añadiendo un ácido ó tratando el líquido por alcohol; es insoluble en el éter, y en ello influyen mucho las condiciones en las cuales el experimento se realiza, porque hasta puede no llegar á obtenerse. Cuando se disuelven en unas cuantas gotas de ácido sulfúrico monohidratado de 2 á 4 miligramos de morfina, y se añade, también en gotas, ácido nítrico, obtiénese al punto una coloración de muy vivo rojo carmesí; si la disolución sulfúrica se ha sometido á una temperatura de 100 á 150°, antes de añadir el ácido nítrico, el color que éste determina es violeta obscuro. Añadiendo morfina al ácido molíbdico disuelto en el sulfúrico, en seguida aparece el color violeta, que primero se cambia en azul y luego en verde sucio. Las disoluciones de sulfato de cobre, en un gran exceso de amoníaco, precipitan en verde esmeralda con la morfina. Disolviendo el alcaloide en ácido súlfurico, y añadiendo arseniato de sodio, aparece coloración verde sucio, que se cambia pronto en verde mar muy puro. El agua de cloro y el amoníaco determinan, en cualquiera disolución de morfina al 1 por 100, una fugaz coloración roja, que en seguida se obscurece. Mezclando íntimamente el alcaloide con 6 ú 8 partes de azúcar, y añadiendo una parte de ácido sulfúrico, vense en este orden: primero color purpúreo, luego violeta, más tarde verde, y al último, y causado al parecer por la absorción del agua, amarillo. La morfina disuelta en alcohol reduce el ácido iódico, y el iodo libre colora el líquido de pardo ó amarillo. También reduce las sales de oro con depósito del metal, mientras el líquido colórase de azul; lo mismo acontece con las sales de plata, y da color verde con el permanganato de potasio.

Triturada la morfina con ácido crómico puede inflamarse, y deja entonces un depósito de sesquióxido de cromo, que es sólido y de color verde. Echando un solo cristal del alcaloide que estudiamos en una disolución amoniacal de óxido de cobre ó de plata, cúbrese de un precipitado espeso al cabo de cierto tiempo, luego se disuelve y precipítanse los correspondientes hidratos metálicos. Calentando á baño de María la morfina con algunas gotas de ácido sulfúrico, y añadiendo un cristalito de sulfato ferroso, si se vuelve á calentar durante un minuto, poniendo en la mezcla 2 ó 3 centímetros cúbicos de disolución concentrada de amoníaco, la superficie que separa los dos líquidos se tiñe de rojo, que pasa luego al violeta, mientras que el amoníaco adquiere el más puro color azul. Calentada la morfina en ácido sulfúrico á la temperatura de 190 á 200°, hasta que la masa se torne opaca y adquiera color verde negruzco, vertiendo gota á gota el líquido en el agua, resulta ésta colorida de azul; agitando con éter el color es purpúreo, y el cloroformo lo transforma de nuevo en el azul primitivo, reactivos todos muy sensibles que permiten reconocer la morfina.

Antes de tratar las modificaciones que los diversos agentes de metamorfosis químicas hacen experimentar á este alcaloide, originándose en ellas importantes compuestos, indicaremos cómo se obtiene. Cuatro procedimientos son los empleados de ordinario, de los cuales se da á seguida sucinta idea. Uno de ellos, debido á Róberston, y algo modificado en la práctica, consiste en tratar el opio muy dividido, y hasta el agotamiento de las materias que pueda arrastrar, dos veces por el triple de su peso de agua; á la disolución añádese mármol ó creta, y sin que la temperatura pase jamás de los 80°, se evapora hasta que el líquido tenga consistencia de jarabe; la masa enfriada de nuevo se trata con agua, y mediante la filtración sepárase el depósito de malonato de calcio formado; el líquido filtrado redúcese, evaporándolo, al cuarto de su volumen, y le agrega cloruro de calcio y ácido clorhídrico. Al cabo de quince días puede recogerse un depósito cristalino, que exprimido en un lienzo se deslíe en un poco de agua, y vuelve á exprimirse, operación que quiere ser repetida muchas veces; la sal se disuelve en agua hirviendo, se cristaliza, los cristales se escurren bien y de nuevo se disuelven en el alcohol, añadiendo un poco de carbón animal; en el líquido filtrado, que ha de ser incoloro, se precipita la morfina por el amoníaco, no empleándolo en exceso. Otro método, debido á Wittstock, tiene como principal objeto privar á la morfina de la narcotina, que suele acompañarle, aprovechando la circunstancia de que este último alcaloide es precipitado por las disoluciones de sal común; el opio, muy dividido como anteriormente, se digiere por seis horas con agua (8 partes) mezclada con ácido clorhídrico (2) á suave calor; una vez enfriada la mezcla se separa el líquido, y el opio restante se somete á un segundo tratamiento; reunidos que sean los líquidos, se procede á añadir sal común que, al cabo de algunas horas, precipita toda la narcotina, se filtra, y de la disolución se separa la morfina por medio del amoníaco en el líquido calentado. Reunida la morfina, después de un reposo de doce horas, recógese sobre un filtro, se lava primero con agua fria, se deja secar, y luego debe ser tratada por alcohol de 82°, que disuelve la morfina, separándola así de la materia colorante y de los meconatos, malatos y fosfatos que pudiera contener; la disolución alcohólica del alcaloide se destila hasta sequedad casi; el residuo se trata por ácido clorhídrico diluído, y luego la disolución se evapora para que cristalice; en las aguas madres queda el clorhidrato de narcotina. Purificado mediante cristalizaciones repetidas el de morfina, se obtiene de él el alcaloide puro descomponiéndolo por el clorhidrato amónico. Merck aconseja tratar hasta el agotamiento el opio por agua fría, y al líquido resultante, evaporado á baja temperatura hasta que constituya un muy espeso jarabe, añadirle, cuando todavía está caliente, carbonato de sodio, en tanto se desprenda amoníaco. Veinticuatro horas pasadas, recógese el precipitado, y ha de lavarse con agua fría en tanto el agua pase colorida, y llegado tal punto se sigue lavando en frío con alcohol, cuyo peso específico sea 0,85; se deseca, y en frío se digiere en ácido acético diluído y añadido poco á poco, esperando á que se neutralice una porción para añadir otra; la disolución resultante, mezclada con carbón animal, se filtra, y en el líquido se precipita la morfina por el amoníaco; recogida ésta y lavada sobre un filtro se cristaliza, disolviéndola antes en alcohol concentrado é hirviendo. De su parte, Mohr y Thibounméry fundan su método en que la morfina se disuelve bien en el agua de cal, y de estas disoluciones puede ser separada añadiéndole simplemente clorhidrato amónico. Se comienza, como en los anteriores metodos, tratando el opio por agua caliente, y los líquidos resultantes, bien concentrados, se tratan por una lechada de cal hirviendo, y al cabo de unos instantes de ebullición se pasa el líquido por una tela, tratando el residuo una ó dos veces con agua hirviendo; los productos obtenidos se evaporan hasta que su peso sea el doble del correspondiente al del opio empleado; entonces procédese á filtrar y á hervir las disoluciones para añadir sal amoníaco cuando hierven, consiguiéndose así precipitar la morfina; la masa fría se filtra, y el alcaloide bruto, recogido sobre un filtro y lavado, conviértese en clorhidrato, como antes, y de la propia suerte se descompone. La morfina así obtenida no contiene narcotina, que es insoluble en el agua de cal.

Otro procedimiento, acaso el más práctico y de mejores rendimientos, es como sigue: córtase el opio en trozos pequeños y delgados, y se maceran por veinticuatro horas con siete ú ocho veces su peso de agua destilada; decántase el líquido, añádese al opio más agua, se exprime, y así se le priva de todos los principios solubles que contiene; la disolución se evapora hasta consistencia de extracto, el extracto se trata por agua, y filtrando sepárase la narcotina y las materias resinosas, grasas y colorantes, concentrando el líquido recogido hasta que marque 5° Beaumé; añádesele luego en frío un poco de amoníaco, el cual precipita nuevas cantidades de cuerpos que no son morfina y que se separan filtrando; la disolución se hierve, y cuando está hirviendo añádese un exceso de amoníaco, continuando la disolución hasta desalojar el que sobra; entonces se deja enfriar el líquido, y la morfina, recogida en un filtro, se lava con agua fría, conviértese en clorhidrato, y se procede ya como en los métodos que antes van descritos, purificando el alcaloide por cristalización en el alcohol.

Modificaciones de la morfina por la acción de los reactivos. – Son éstas de tal naturaleza, que en ellas engéndranse muchos cuerpos notables; y así, han de examinarse con cierto detenimiento, en cuanto de la particular acción de cada agente de metamorfosis cabe hacer inducciones respecto de la constitución y génesis de los cuerpos llamados en la Química alcaloides naturales, á causa de hallarse ya formados en las diversas partes del organismo de algunos vegetales como producto de sus funciones.

a *Acción de los halógenos sobre la morfina.* – En la del cloro no nos ocuparemos, porque ya queda consignada al tratar de las reacciones coloridas del alcaloide principal del opio, y sólo debe añadirse la reacción de Mayer, cuyo químico, tratando el clorhidrato de morfina por el cloruro de calcio, obtuvo un cuerpo de la formula $C_{17}H_{18}Cl_3NO_{10}$. Mezclando en partes iguales iodo y morfina, y elevando la temperatura á la ebullición, se combinan, resultando un líquido obscuro ácido, que cuando se evapora lentamente da un cuerpo pardo rojizo que es la *iodomorfina*, á la cual suelen atribuirle la composición representada en la fórmula $4C_{17}H_{19}NO_3 3I_2$; de las aguas madres recógense, mediante nueva evaporación, cristales de iodhidrato de morfina. Distingue á la iodomorfina su insolubilidad en los líquidos ácidos y alcalinos fríos, y triturada con

mercurio y alcohol da ioduro mercurioso y una substancia mal conocida, insoluble en el agua fría y en los ácidos, soluble en el alcohol y en los líquidos alcalinos, sobre todo en el amoníaco. Las disoluciones de las sales de morfina producen con el ioduro potásico iodurado un precipitado de iodhidrato de triioduro de morfina.

b *Morfinatos*. – Las disoluciones alcalinas oxidan la morfina en contacto del aire; pero si éste no actúa y las disoluciones alcalinas se evaporan en el vacío sobre ácido sulfúrico, en presencia de la cal viva, para que no haya la menor traza de ácido carbónico, resultan productos cristalizados, poco coloridos y menos estables que las sales ordinarias de morfina; expuestas al aire, éste oxida la morfina y el álcali fijo se carbonata. Aquí parece ejercer el alcaloide funciones ácidas, y resultan el *morfinato de potasio*, que cristaliza bien, como constituído así:

$$C_{19}H_{18}KNO_3 + 3H_2O;$$

el *morfinato de bario* cristaliza mejor, pero es descompuesto con mayor rapidez por el ácido carbónico del aire.

c *Acción del ácido clorhídrico sobre la morfina*. – Es en realidad muy variada y curiosa, y depende de las circunstancias en que se llevan á cabo las reacciones entre los dos cuerpos. Partiendo de la morfina disuelta en el alcohol, si se trata con gas clorhídrico hasta saturarla, y pasados algunos días se sobresatura de nuevo, fórmase, pasados quince días, el *clorhidrato de etilmorfina*. Suponiendo la disolución alcohólica del alcaloide saturada de ácido clorhídrico, si se le añade buena cantidad de ácido sulfúrico monohidratado, y transcurridos dos días se evapora cuidando de no pasar de 85° la temperatura, y al término se añade amoníaco, fórmase precipitado soluble en el alcohol luego de haberlo recogido, lavado y secado, y su disolución alcohólica coloréase pronto de verde. Evaporada la disolución alcohólica obtiénese *clorhidrato de oximorfina*, neutro al papel de tornasol, amorfo y menos amargo que el alcaloide de que procede. El ácido clorhídrico forma además con la morfina tres bases cloradas cuya respectiva composición se expresa en las fórmulas

$$C_{34}H_{32}ClN_2O_6 - C_{34}H_{37}ClN_2O_5 \text{ y } C_{34}H_{36}Cl_2N_2O_4.$$

A la temperatura comprendida entre 140 y 150° fórmase el cuerpo conocido en la Química con el nombre de *apomorfina* ó *tetrapodimorfina*.

d *Oxidación de la morfina por los ácidos oxigenados del nitrógeno*. – Debe estudiarse por separado según el ácido que se emplee, porque de él dependen substancialmente los productos obtenidos. 1.° *Acido nitroso*. Sometiendo la morfina á las influencias del nitrito de plata se logra un producto casi idéntico á la seudomorfina; pero si el alcaloide está en disolución alcalina y se usa el ferricianuro de potasio se consigue llegar á la oxidimorfina, cuerpo constituído uniéndose dos moléculas de morfina, eliminándose dos átomos de hidrógeno, producto asimismo de la prolongada acción del oxígeno del aire sobre las disoluciones de la propia morfina en el amoníaco. La *oxidimorfina*, $C_{34}H_{36}N_2O_6 + 3H_2O$, preséntase en forma de brillante polvo constituído de pequeñísimas agujas ó de microscópicos cristales tabulares, que ni en caliente ni en frío se disuelven en el agua, el alcohol, el éter ó el cloroformo; tampoco se disuelven en el amoníaco, y sus disolventes son las lejías de potasa ó sosa; es insípida; se funde á 245° descomponiéndose, y carece de las propiedades tóxicas características de la morfina. Da con el cloruro férrico el color azul propio del alcaloide y forma sales muy poco solubles en el agua. Origínase calentando á 60° la disolución del clorhidrato de morfina con nitrito argéntico ó actuando el aire sobre la morfina disuelta en amoníaco. 2.° *Acido nítrico tetrahidratado*. Actuando el ácido nítrico sobre la morfina se desprenden abundantes vapores nitrosos y queda un producto de aspecto resinoso y color amarillo de oro, que se obscurece calentándolo á 100°, tiene amargo sabor, y da metilamina calentado con exceso de potasa. Es un producto de substitución nitrada que podría denominarse *nitrosomorfina*. De las observaciones y estudios de Mayer, Anderson y Chastaing resulta que la acción del ácido nítrico tetrahidratado depende de las cantidades respectivas de él y de morfina empleadas, y así, empleando veinte veces el peso de la morfina de ácido nítrico, sin que la temperatura pase de 100°, se obtiene un compuesto ácido que no tiene olor nitroso y es susceptible de formar las correspondientes sales neutras de potasio, bario y plomo, únicas hasta ahora estudiadas. 3.° *Acido nítrico monohidratado*. Su acción química, cuando es fumante, reviste mayor energía que empleando el ácido ordinario; la temperatura se eleva, y hasta puede llegar á arder la morfina dejando un carbón ligero; modérese la acción operando con pequeños fragmentos de alcaloide, y al término de ella se recogen productos cristalizables y no definidos todavía. Parece que se forma un ácido primero y luego otro como producto de sustitución nitrada. Su principal carácter consiste en que, calentados los productos de oxidación en tubos cerrados y á la temperatura de 105°, resuélvense siempre en ácido pícrico, cualquiera que sea el procedimiento seguido para formarlos; también se puede producir en determinados casos el ácido *dinitrofénico β*, según Chastaing.

e *Sulfomorfida*. – Es uno de los más notables derivados de la morfina, el cual afecta la forma de un precipitado blanco sin trazas de estructura cristalina, y cuyo aspecto recuerda la leche cortada. Conservado en tubos cerrados, lo mismo que en contacto del aire, y sobre todo, desecándolo á 130 ó 150°, vuélvese verde, y la coloración persiste; la sulfomorfida es insoluble en el agua, pero hervida en este líquido adquiere hermoso color de esmeralda; tampoco la disuelven ni la alteran el alcohol y el éter; no es volátil y se disuelve en los ácidos diluídos; su fórmula es

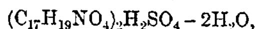

$$(C_{17}H_{19}NO_4)_2H_2SO_4 - 2H_2O,$$

y como caracteres químicos debe decirse que la alteran los ácidos y los álcalis, pero han de estar bastante concentrados. Gerhardt, que ha descubierto y estudiado la sulfomorfida, preparábala disolviendo la morfina en un exceso de ácido sulfúrico diluído y evaporando el líquido ácido hasta el comienzo de su descomposición. Si en lugar de la morfina se emplea su sulfato, y esta sal se hierve con ácido sulfúrico diluído y óxido de plomo puro, hasta tanto que no precipite por el amoníaco, se engendra la *morfetina*, substancia mal conocida, soluble en el agua, poco soluble en el alcohol y dotada de muy marcada reacción ácida.

f *Sales de morfina*. – Conócense combinaciones de la morfina con todos los ácidos y sales dobles procedentes de la unión de dos sales de morfina ó de una sola con determinados radicales. Son muy fáciles de obtener, y para conseguirlas basta disolver el alcaloide en los ácidos diluídos correspondientes; todas son solubles en el agua y en el alcohol y no se disuelven en el éter; cristalizan bien, y hállanse dotadas de muy amargo sabor, más perceptible que el de la propia morfina, á causa de su gran solubilidad. Los reactivos de sales de morfina son los de los alcaloides en general. Precipitan por los carbonatos alcalinos y por el amoníaco, sólo que éste no ha de emplearse en exceso, porque disuelve la morfina, sobre todo en el momento de ser precipitada; el calor, desalojando el exceso de reactivo, puede hacer que el precipitado reaparezca. Añadiendo á cualquiera sal de morfina disuelta ácido tartárico y sobresaturando por medio de un bicarbonato alcalino, hay precipitado.

A continuación se describen las más importantes entre las numerosas sales de morfina:

Clorhidrato. – Cristaliza en blancas y sedosas agujas, solubles en el agua, sobre todo en caliente; son más solubles en el alcohol, calentada esta sal, cuya fórmula es

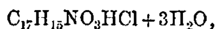

$$C_{17}H_{15}NO_3HCl + 3H_2O,$$

y á la temperatura de 120° pierde su agua, y si el termómetro marca 200 y el clorhidrato de morfina está en tubos cerrados se ennegrece; al abrir el tubo no se desprenden gases, y fórmase en pequeña cantidad éter. Obtiénese la sal de que se habla disolviendo la morfina en ácido clorhídrico diluído.

Cloroplatinato. – Precipitado amarillo coposo que adquiere el aspecto de una resina cuando se recoge en agua caliente, en cuyo caso este vehículo retiene corta cantidad de la sal que puede cristalizar al enfriarse la disolución. Resulta este cloroplatinato siempre que se mezclan disoluciones de clorhidrato de morfina y cloruro platínico. Calentando la mezcla de ambas sales llega á volverse negra, y acaso una parte de la morfina la oxida; según Blyth, se forma el cloroplatinato de un álcali particular, y además un ácido pardo obscuro, insoluble en el agua, el alcohol y el éter, cuyas sales de potasio y amonio se disuelven, y la de plata, en cambio, es del todo insoluble en el agua. Existen además un cloromeconato de morfina y un cloruro doble de este alcaloide y zinc, que es granudo y tiene aspecto vítreo.

Iodhidrato. – Cristaliza, á lo que parece, con dos moléculas de agua, también en agujas sedosas y brillantes, que se distinguen de las de clorhidrato por su escasa solubilidad en el agua fría. Las propiedades más notables son poder combinarse con el iodo y con el ioduro mercúrico. En el primer caso se forma un cuerpo casi negro, constituído por pequeños cristales; no se disuelve en el agua fría, y sus disolventes son el alcohol caliente y sobre todo el éter con auxilio del calor. En cuanto al segundo de los compuestos citados puede considerarse como el *iodhidrato de morfina y de ioduro mercúrico*.

Sulfatos. – Se conocen dos: uno neutro, y ácido el otro. Cristaliza el primero en prismas reunidos en haces brillantes y de aspecto sedoso, muy solubles en el agua; cristaliza con cinco moléculas de este cuerpo, las cuales pierde calentando los cristales á la temperatura de 130°. Si una disolución de este sulfato neutro se sobresatura de ácido sulfúrico resulta el sulfato ácido, que se recoge evaporando á sequedad el líquido, tratando por éter, y luego, disolviendo en agua la sal ácida resultante, cristaliza con cinco moléculas de agua en agujas muy poco solubles en el alcohol frío.

Además de los citadas sales de ácidos minerales se han obtenido y estudiado el *clorato*, el *perclorato*, el *iodato*, el *nitrato*, un *fosfato* y un *carbonato*. No se ha obtenido el cianhidrato, y sí un *ferrocianhidrato*, por cierto muy alterable, y se conocen el *cianato de morfina*, el *sulfocianato* y el *formiato*, sales todas de escasa ó ninguna importancia.

Acetato. – Cristaliza en cristales agrupados formando penachos blancos; es muy soluble en el agua y menos en el alcohol; distínguese por ser una sal tan inestable que con sólo evaporar sus disoluciones se descompone, á lo menos en parte, desprendiéndose ácido acético y separándose morfina, que cristaliza así muy bien; evaporando rápidamente el residuo no presenta la menor traza de cristalización, y se ignora cómo está constituído y cuáles son sus funciones. Formando como otro grupo de sales de morfina, tenemos el *butirato*, el *isovalcrianato*, y el *lactato*, cristalizado en prismas monoclínicos; el *oxalato neutro*, que lo hace en prismas rómbicos; los *tartaratos* neutro y ácido; el *aspartato*, que constituye una masa gomosa con indicios de cristalización y es soluble en el agua; el *meconato*, que no cristaliza y es la forma en que está la morfina en el opio; el *urato*, que cristaliza en prismas gruesos bastante alterables y se forma disolviendo sencillamente la morfina en ácido úrico; el *malato*, insoluble en el alcohol y en el éter, y que cristaliza en finas agujas; el *galotanato*, formado siempre que á una disolución de morfina se le añade otra de tanino; y el *platinocianuro*, sal complicada y constituída por cristales microscópicos; tiene aspecto de leche cortada.

Medios de reconocer y determinar la morfina contenida en las diversas suertes de opio. – Siendo esta substancia, cuyo análisis y estudio corresponde á otro artículo (V. Opio) la primera materia, no sólo de la morfina sino también de todos sus compuestos y derivados, importa mucho averiguar en qué proporciones está contenida en aquel cuerpo, cuyo valor depende siempre de su riqueza en el alcaloide, y el estudio de éste se completa con los métodos propuestos para investigarlo; y como son en gran número, aquí sólo hemos de hacernos cargo de los principales y más usados en la práctica.

Procedimiento de Guillermond. – Quince gramos de opio, divididos en pequeños y delgados fragmentos, se deslíen en un mortero con 60 gramos de alcohol de 71°: sepárase el líquido por expresión, y al residuo sólido se le añaden 40 gramos de alcohol y el todo líquido se coloca en una vasija de cuello ancho que contenga 4 gramos de amoníaco; doce horas pasadas, se precipita la morfina sobre las paredes del frasco, acompañada de narcotina, cuyos cristales blancos y ligeros sepáranse por decantación, después de lavar. El primitivo método ha sido modificado en esta última parte; así, Mialhe emplea para las lociones el éter luego de haber recogido, secado y pulve-

rizado la masa cristalina, y Vry aconseja el sulfato de cobre, que es descompuesto por la morfina, precipitándose con el subsulfato la narcotina, y quedan en disolución los sulfatos de morfina y cobre en exceso, separables con mucha facilidad, valiéndose para ello de una corriente de ácido sulfhídrico.

Procedimiento de Payen. – Aconseja este químico macerar primero 25 gramos de opio, cortado en pequeños fragmentos, con 150 de agua pura, por veinticuatro horas, al cabo de las cuales se separa por expresión el líquido, y luego de filtrado añádesele cal apagada en exceso, se hierve cada cinco minutos, fíltrase, y del líquido acidulado por el ácido clorhídrico se precipita la morfina, valiéndose del amoníaco é hirviendo de nuevo el líquido. Recogido el precipitado se lava con alcohol á 33° hirviendo, que lo disuelve; por enfriamiento cristaliza la morfina, de cuyo alcaloide separáse muy bien la narcotina mediante lociones con éter, y sólo queda pesar el cuerpo obtenido.

Procedimiento de Merck. – Hiérvense 16 gramos de opio con 250 de alcohol, se filtra, y al residuo añádense otros 125 gramos de alcohol, y los líquidos reunidos con un poco de carbonato de sodio se evaporan á sequedad; su masa deslíese con agua, se decanta, y el residuo, lavado asimismo en agua, se deja por una hora en contacto de 30 gramos de alcohol de 85°; el precipitado obtenido sepárase filtrando y se disuelve en 16 gramos de vinagre destilado diluído en agua, y la disolución filtrada precipítase por exceso de amoníaco; á las doce horas se recoge el precipitado para lavarlo, secarlo y pesarlo. Fundados en los mismos ó análogos principios conócense otros métodos menos prácticos, entre ellos los debidos á Fordos, Regnault, que aprovecha los del citado autor, y Guillermond, Petit, Flukiger, Mylius, que atiende á la coloración del sulfuro de carbono por el iodo puesto en libertad del ácido iódico por la morfina, Langlois, van Pezger y Presott.

La morfina es el alcaloide de opio que con más frecuencia se usa en Medicina, siendo muy comunes los casos en que se administra bajo diferentes formas.

Investigaciones muy interesantes, llevadas á cabo por Cl. Bernard, demuestran que los diversos alcaloides del opio, comparados entre sí, difieren bajo el triple aspecto de su acción somnífera, de su acción convulsífera y de su acción tóxica. De los seis alcaloides del opio, estudiados comparativamente y clasificados desde este triple punto de vista, resulta que la morfina ocupa el segundo lugar como somnífera, figurando entre la narceína y la codeína; el quinto lugar como medicamento convulsífero, y el quinto también como agente tóxico.

Comparada con la narceína, es la morfina más excitante y tóxica que ésta, pero más soporífera y menos excitante y tóxica que la codeína, más convulsífera y menos tóxica que la narcotina, y menos convulsífera y tóxica también que la papaverina, substancia que, considerada bajo ese doble aspecto, ocupa el primer lugar entre todos los alcaloides del opio.

Examinando las propiedades hipnóticas de la morfina se advierte que esta subtancia es sinérgica con la narceína y con la codeína; pero muy principalmente con la primera, que, entre todos los alcaloides del opio, es el que ofrece la acción somnífera más independiente y aislada de las acciones convulsífera y tóxica; es también sinérgica con la codeína por su acción hipnótica.

Los medicamentos llamados cefálicos, que obran produciendo una excitación en los centros nerviosos, despejando los sentidos y la inteligencia y determinando el insomnio, como el café, la melisa y otros, se consideran verdaderos antagonistas de la morfina, constituyendo al propio tiempo los antídotos más eficaces que pueden emplearse para combatir sus efectos exagerados y tal vez tóxicos.

De todos esos antagonismos ninguno tan notable como el que ofrecen la atropina y la morfina. Ese antagonismo, sospechado mucho tiempo antes, fué demostrado positivamente en 1838 por Corrigan y Graves, y estudiado luego por Béhier, Blondeau, Camus, Reynaud, C. Paul y otros. Los ensayos hechos en tal sentido por Erlenmeyer ofrecen interés especial, habiéndose comprobado desde los primeros momentos que la pupila dilatada ó estrechada por la acción de uno de esos alcaloides adquiere alternativamente, bajo la influencia del otro, un estado opuesto. Ese hecho de antagonismo parcial ha sido muy bien comprobado. No sucede lo mismo respecto á la influencia que uno y otro alcaloide ejercen sobre la circulación de la sangre. Administradas con grandes intervalos la morfina y la atropina á un mismo individuo ó á dos individuos diferentes, se observa que modifican el pulso en distinto sentido, puesto que la morfina lo hace más lento y la atropina lo acelera, observándose además que cuando se administra la morfina á un individuo cuyo pulso se halla excitado por la acción de la atropina, en lugar de producir una sedación circulatoria se observa una frecuencia y rapidez en el círculo, superior con mucho á la frecuencia y velocidad que produce la atropina por sí sola; debiendo añadir (Fonssagrives) que la administración simultánea de ambos alcaloides ocasiona en definitiva el mismo resultado. Empleadas aisladamente también la morfina y la atropina, determina la primera una lentitud y la segunda una aceleración de los movimientos respiratorios, y, cuando se administran á un mismo individuo esos alcaloides, uno después de otro, el orden en que se emplean influye poderosamente en los resultados obtenidos.

Equivale la morfina por sí sola al opio en substancia, en el tratamiento de los fenómenos que caracterizan el atropismo; en otros términos: producidos dichos fenómenos, ofrece las mismas garantías terapéuticas una inyección hipodérmica de morfina que el empleo del láudano al interior.

¿Será la morfina antagonista de la daturina como lo es de la atropina? El hecho es probable, aun cuando todavía no ha sido demostrado por completo. Anderson vió un caso de daturismo grave, que curó administrando altísimas dosis de morfina.

Claudio Bernard ha estudiado detenidamente la influencia ejercida por el cloroformo ó por la morfina en los individuos sometidos á la acción de uno ú otro de esos medicamentos. En 1864 demostraron al mismo tiempo, Bernard en su gabinete y Nusbaum en su clínica de operaciones, que una inyección de morfina practicada en el mismo instante en que cesaba la aplicación del cloroformo restablecía y prolongaba la anestesia por tiempo indefinido. Los resultados de estas investigaciones los publicó Brinon en un notable *Estudio sobre la anestesia quirúrgica* (edición española, 1883), que podrá consultar el lector á quien interesen.

La morfina y sus diferentes sales pueden penetrar en el torrente circulatorio por todas las vías de absorción conocidas; sea cualquiera la superficie viva en cuyo contacto se ponga fácilmente le franquean, llegando á la circulación, que las lleva á presencia de todos los órganos que deben recibir su impresión. Con todo, las aplicaciones yatrolépticas de los sales de morfina son muy limitadas en la actualidad, y apenas podrían citarse algunas: las fricciones hechas en la mucosa gingival con un preparado de morfina, en el tratamiento de las neuralgias de los nervios dentarios; las embrocaciones con tintura de iodo morfinada, y las aplicaciones de pomadas de morfina para combatir las neuralgias superficiales.

El uso de este alcaloide es, por el contrario, muy frecuente por el método endérmico, siendo las cantáridas, el amoníaco y el martillo de Mayor los principales medios vesicantes á beneficio de los cuales se pone al descubierto la dermis para demostrar en su superficie la morfina ó cualquiera de sus sales.

Antes de que se descubriera y generalizara el método hipodérmico, se hallaba muy extendido el uso de los vejigatorios morfinados, práctica bastante inferior á la inoculación subepidérmica, ó sea la *vacunación morfínica*, que durante mucho tiempo recomendó Lafargue (de Saint-Emilión), y que sigue utilizándose en algunos países. Las inyecciones hipodérmicas, previstas ya por Fourcroy en 1780 y realizadas muchos años después por Wood y Ryud, han conquistado importante papel en Terapéutica. V. HIPODÉRMICO.

La morfina y sus sales, empleadas bajo esa forma, han llegado á ser de uso más frecuente que la atropina. Se suele usar una disolución que contenga 1 por 100 de hidroclorato de morfina, ó sea un centigramo por gramo de líquido, disolución que se inyecta, según las reglas comunes, á dosis que varían de 15 á 20 gotas y aun más.

Por lo demás, el profesor Laborde ha llamado la atención acerca de las ventajas que ofrece el uso de la morfina por la vía rectal bajo la forma de supositorios ó enemas.

De la acción fisiológica y tóxica se hablará en el artículo MORFINISMO.

El estudio de los derivados de la morfina, bastante completo al presente, puede servir de base y fundamento para indagar cuál sea la verdadera constitución química del alcaloide. Procuraremos dar idea de los más principales.

I *Polímeros de la morfina.* – Queda dicho en otra parte que la oxidimorfina se forma cuando actúa el ácido nitroso sobre la morfina, y puede decirse que los polímeros de la morfina se constituyen y originan calentando el alcaloide ó su clorhidrato en presencia de varios cuerpos, como son los ácidos sulfúrico, fosfórico y oxálico y el cloruro de zinc.

a *Trimorfina.* – Está representada por tres moléculas de morfina $(C_{17}H_{19}NO_3)_3$, y es cuerpo sólido, amorfo, soluble en el éter, y cuyas disoluciones producen, tratadas con el cloruro férrico, coloración purpúrea. Origínase calentando por tres horas, á la temperatura de 100°, 30 gramos de morfina con 30 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico y otra tanta agua. La trimorfina forma un clorhidrato incristalizable, que se obtiene en masas brillantes como si estuviesen barnizadas.

b *Tetramorfina.* – Substancia amorfa que al aire se oxida con mucha rapidez, y cuya fórmula representa cuatro moléculas de morfina

$$(C_{17}H_{19}NO_3)_4.$$

Su clorhidrato precipítase en copos cuando la disolución acuosa de la tetramorfina se trata por la corriente de gas ácido clorhídrico. Conócese un derivado bromado, que es la *bromotetramorfina.*

c *Apomorfina.* – Cuerpo amorfo, blanco, que se vuelve verde cuando sobre él actúa el aire húmedo; se disuelve poco en el agua pura y es muy soluble en el mismo líquido cargado de ácido carbónico; sus disolventes neutros son el alcohol, el éter y el cloroformo; sus disoluciones potásicas absorben el oxígeno del aire ennegreciéndose; de las etéreas obtiénese, por medio del ácido clorhídrico, una materia colorante que se separa pura en copos del color azul del añil, añadiendo á la disolución sosa para neutralizar el ácido; las sales de apomorfina son vomitivos muy violentos. A la composición de la apomorfina corresponde la fórmula $C_{34}H_{34}N_2O_4$. Prepárase haciendo actuar sobre la morfina los ácidos sulfúrico ó clorhídrico á la temperatura de 40°, el ácido fosfórico de 180 á 190 ó el cloruro de zinc sobre una disolución concentrada de cloruro de morfina que hierva á 200°, á la temperatura de 120 ó 125 por diez minutos tan sólo. El clorhidrato de apomorfina preséntase en cristales incoloros apenas solubles en agua fría, que por el calor ó expuestos húmedos al aire adquieren, al cabo de bastante tiempo, intensa coloración verde.

d *Diapotetramorfina.* – Su fórmula probable es $C_{136}H_{148}N_8O_{22}$, y constituye un cuerpo sumamente inestable, que expuesto al aire oxídase con mucha rapidez; resulta al mismo tiempo que el polímero anterior; cuando se calienta la morfina con ácido fosfórico á la temperatura de 180 á 190°, se separa de la apomorfina por medio del éter. Cuando se calienta la diapotetramorfina con ácido clorhídrico concentrado origínase una sal no bien conocida, ni menos estudiada lo suficiente, á la cual, sin embargo, atribuye Wrigth la fórmula $C_{136}H_{146}Cl_2N_8O_{200}$, 8HCl.

II *Derivados alcohólicos de la morfina.* – Deben considerarse divididos en dos grandes grupos, y así se hace de ordinario á fin de darse cuenta de sus respectivas funciones químicas. La formación de estos dos grupos estriba y se funda en la manera particular como tales derivados se engendran, partiendo siempre del alcaloide.

a *Derivados por adición.* – Es el primero la *metilmorfina*, cuya formación explícase de manera satisfactoria porque, funcionando la morfina como álcali cuaternario, si actúa sobre ella un éter resultará un ioduro de un álcali cuaternario. El éter metiliodhídrico CH_3I, dará con la morfina *ioduro de metilmorfina*

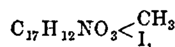

$$C_{17}H_{12}NO_3<^{CH_3}_{I,}$$

el cual, tratado por el óxido de plata, formará el óxido de metilomorfina $C_{17}H_{19}NO_3<^{CH_3}_{ON.}$ La metilforfina cristaliza en agujas de sus disoluciones alcohólicas ó etéreas, es muy soluble en

el agua, disuelta se altera pronto al aire, reduce el óxido de plata y cristaliza con cinco moléculas de agua; tiene por fórmula

$$C_{17}H_{19}NO_3CH_3OH + 5H_2O.$$

Su *iodhidrato* cristaliza en agujas rectangulares incoloras, solubles en agua caliente. De la *etilmorfina*, que es el segundo y último de los derivados alcohólicos por adición, se conoce el *iodhidrato* cristalizado en formas muy pequeñas, se disuelve en el agua tibia y es casi insoluble en el alcohol absoluto. Obtiénese calentando á 100° en baño-maría una mezcla de polvo de morfina, éter etiliodhídrico y alcohol; las disoluciones de iodhidrato de etilmorfina no precipitan con los álcalis y reducen las sales de plata.

b *Derivados por sustitución.* – Constituyen las *codeínas* verdaderos éteres de la morfina, considerada como fenol, porque, si conforme ha hecho Grimaux, se disuelve la morfina en el alcohol iodado, y á la mezcla se añade éter metiliodhídrico y se hace hervir breves instantes, resultan, según las proporciones, codeína ó ioduro de metilcodeína, y con los otros éteres iodhídricos obtiénense productos análogos. Calentando una molécula de morfina con otra de potasa y otra de ioduro de metilo, en disolución metilalcohólica, se obtiene una mezcla de metilmorfina y *metilmorfinametina*, lo cual define Hesse diciendo que se entiende por *morfinometina* un cuerpo en el que el metilo es sustituído á un átomo de hidrógeno, distinto del contenido en el grupo oxihídrico, y este cuerpo no es otro que la codeína. De esta manera queda explicada la condición etérea de la codeína y establecido un fundamento para entender la función química de la morfina.

III *Derivados de la morfina y los anhidridos orgánicos.* – La reacción general origen de tales derivados es la siguiente: calentada la morfina con anhidrido acético, obtiénense, conforme á las proporciones relativas de los cuerpos que reaccionan, los cuerpos denominados *metildimorfina*, *metilmorfina* y *dimetilmorfina*, cuyos cuerpos se han aislado y obtenido muchos y curiosos derivados suyos, cuyo examen no es de este lugar, á lo menos en sus pormenores.

a *Derivados acéticos.* – Calentando la morfina con poco anhidrido acético se forma la *metildimorfina*, cuerpo que se combina con el ácido clorhídrico, y da una sal susceptible de unirse al cloruro platínico, formando el cloroplatinato correspondiente. Empleando, en las mismas ó análogas condiciones de temperatura, la morfina y el anhidrido acético pueden obtenerse, según las cantidades relativas de ambos cuerpos que reaccionan, las diferentes *metilmorfinas*, de la manera que á continuación se dice: la *metilmorfina* α se origina calentando con una parte de morfina dos partes de anhidrido acético, y es un cuerpo sólido que cristaliza anhidro en el éter; sin embargo, en otras circunstancias puede retener una molécula de agua; el cloruro férrico no la colora, y esta es su reacción diferencial de la morfina; combínase con el ácido clorhídrico, y entonces retiene dos moléculas de agua. El cloruro tratado por el amoníaco regenera la base, pero amorfa. La *metilmorfina* β, que se origina calentando una molécula de morfina y otra de anhidrido acético, no cristaliza, es menos soluble en el agua y en el éter, y da un clorhidrato muy soluble también, y con el cloruro férrico colórase de azul. Y la *acetilmorfina* γ, engendrada en las mismas condiciones de la anterior, cristaliza anhidra en el éter, y su clorhidrato, muy soluble, es incristalizable.

Diacetilmorfina. – Cuerpo sólido que cristaliza en prismas dotados de extraordinario brillo y se funde á la temperatura de 169°. Para obtener la diacetilmorfina basta calentar entre 100 y 140° la morfina con un exceso de anhidrido acético; á 85° la morfina se disuelve en el anhidrido; añádese agua, se neutraliza por amoníaco, y luego se añade nueva cantidad de este cuerpo, con lo cual lógrase la precipitación del alcaloide, que es lavado con éter.

b *Derivados propiónicos.* – Sustituyendo el anhidrido acético por el propiónico obtiénese la *dipropionilmorfina*, substancia amorfa, soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo, y susceptible de formar un clorhidrato, también soluble, y cuyo carácter es unirse al cloruro platínico, constituyendo un cloroplatinato amorfo, coposo y de color amarillo claro.

c *Derivados butíricos.* – Conócense las *butilmorfinas* α y β, que ambas cristalizan; sobre la primera no tiene acción el cloruro férrico y colora de azul la segunda. Hay además la *dibutilmorfina*, análoga á la dimetilmorfina, aunque más estable que ella; fórmase cuando á la temperatura de 140° actúa sobre la morfina el anhidrido butírico; puede descomponerse en butilmorfina y ácido butírico. Calentando el alcaloide puro con una mezcla de moléculas iguales de los anhidridos acético y butírico resulta el compuesto mixto nombrado *acetilbutirildimorfina*, capaz de formar un clorhidrato que cristaliza con ocho moléculas de agua; sólo tiene interés puramente teórico.

d *Derivados benzoicos.* – Fórmanse, al igual de los anteriores, actuando el anhidrido benzoico sobre la morfina. Si la temperatura es de 160° engéndrase la *benzilmorfina*, que da un clorhidrato apenas soluble en el agua; á 130 origínase la *dibenzilmorfina*, substancia sólida que cristaliza en prismas de buen tamaño, se disuelve en el alcohol y puede fundirse de 188 á 190°; su clorhidrato es amorfo y casi insoluble. Como en el caso anterior, y en las mismas condiciones, puede originarse la *acetilbenzilmorfina*, empleando mezclados los anhidridos acético y benzoico.

e *Derivados sucínicos.* – Uno solo es conocido, la *sucinilmorfina*, insoluble en el agua y en el éter, soluble y cristalizable en el alcohol, que se obtiene calentando á 180° una parte de morfina y dos de ácido sucínico. Este cuerpo da un clorhidrato.

f *Derivados canfóricos.* – En muy pequeña cantidad se obtiene la *canforilmorfina*, calentando la mezcla del alcaloide con el ácido canfórico; es una base apenas estudiada, y de ella sólo se sabe que da, al igual de las anteriores, el clorhidrato, que combinándose con el cloruro platínico constituye un cloroplatinato que afecta la forma gelatinosa.

Constitución y funciones químicas de la morfina. – Considérase como fenol, y para demostrarlo basta indicar brevemente dos géneros de reacciones bien establecidas y determinadas. Al indicar los derivados alcohólicos de la morfina se habló de la *metilmorfinometina*, sobre cuyo cuerpo ejerce muy notables acciones el éter metiliodhídrico; ya en frío ataca á la base nombrada, desprendiéndose calor, y al enfriarse el líquido resulta formado el ioduro de *metilomorfinadimetina*, que cristaliza en prismas de buen tamaño; actuando sobre él el cloruro de plata da un cloruro, y con el anhidrido acético engendra un derivado acetílico. Del *ioduro* α se pasa al *ioduro* β, isómero suyo menos soluble, y anhidro, capaz de dar el *cloruro* β y el *sulfato* β, del cual se pasa, mediante el agua de barita, al hidrato de la base. De estos hechos bien conocidos parte Hesse para establecer que hay en la morfina sólo dos grupos *oxidrilos*, dotados de diferente estabilidad; uno de ellos es de naturaleza fenólica, ya que su hidrógeno puede ser sustituído ó reemplazado por un radical alcohólico ó ácido. Aparte de esta doctrina, otros hechos muy importantes han venido á comprobar la función fenólica de la morfina, sin contar la interesante síntesis de la codeína, que de la manera más cumplida y satisfactoria lo tiene probado. En primer término debe recordarse que la morfina es susceptible de transformarse en ácido pícrico, y tal cosa no podría acontecer si en su molécula no hubiese un núcleo aromático á la metamorfosis dispuesto. De otra parte, basta fijarse en los productos de la destilación seca del alcoloide mezclado con polvo de zinc: son éstos *fenantreno*, *fenantroquinolina*, *piridina*, y, en pequeñas proporciones, *trimetilamina*. Si el carburo fenantreno, que parece la base en que se fundan todas las analogías de los alcaloides naturales con las bases de la serie pirídica, pudiese fijar el oxidrilo fenólico, la cuestión quedaría resuelta. Partiendo de la base terciaria nombrada *etocodeína*, que deriva del óxido de etilcodeína, puede hacerse que, fijando éter metiliodhídrico, dé un ioduro cuaternario, el cual, sometido á la temperatura á que hierve el agua, desdóblase por completo, y de tal fenómeno resultan: dos moléculas de agua; una amina de tres radicales alcohólicos, perteneciente á la serie grasa, y un derivado del fenantreno, el cual, destilado con zinc, da el carburo: la composición de este derivado se representa sin trabajo en la fórmula $C_{14}H_7O,CH_3O$, siendo la del hidrocarburo $C_{14}H_{10}$. La morfina actúa, pues, como fenol.

MORFINISMO (de *morfina*): m. *Fisiol.* y *Toxicol.* Conjunto de los fenómenos fisiológicos y tóxicos que determina la ingestión de la morfina en el organismo humano.

Tiene la morfina evidente acción electiva sobre los centros nerviosos, y muy especialmente sobre el encéfalo, provocando el sueño y hasta el sopor profundo cuando se administra á dosis muy crecidas. Ofrece además la particularidad de aumentar la excitabilidad refleja, principalmente á consecuencia de las impresiones auditivas, de tal manera que un animal morfinizado aparece en estado de resolución muscular completa, ofreciéndose «como un cadáver caliente» (C. Bernard); pero estira sus patas cuando se le pincha, y ejecuta diferentes movimientos cuando se produce un ruido cualquiera en las inmediaciones. «Después de este período en que se halla exagerada la excitabilidad refleja (añade Bernard), se observa otro período distinto de postración, en el cual disminuyen las fuerzas bajo la influencia de la morfina, quedando el animal en estado de abatimiento profundo, que se prolonga por espacio de cierto tiempo, pasado el cual vuelve en sí, despertándose: antes de esto existe un nuevo período, en el que vuelve á aumentar la excitabilidad refleja. Las facultades intelectuales son las primeras atacadas y las últimas que reaparecen, transcurriendo por lo menos veinticuatro horas antes de que se restablezca el animal en este concepto.»

Mientras un animal se halla sumido en el estado de depresión funcional que determina la morfina, todavía es capaz de sentir las impresiones fuertes, como los pinchazos, reaccionando bajo la influencia de las excitaciones farádicas; pero su impresionabilidad para el dolor disminuye considerablemente, mientras que sigue aumentada la excitabilidad de los nervios sensitivos. Este hecho, perfectamente demostrado en los animales superiores, es evidente también en las ranas, cuya impresionabilidad refleja se sobreexcita de un modo extraordinario bajo la influencia de la morfina.

Interesa también recordar (Fonssagrives) otra modificación que sufre la sensibilidad de la piel bajo la influencia de la morfina, es decir, el prurito ó picor, consistente en una verdadera alucinación de las papilas dérmicas que, sin provocación exterior de ningún género, acusan una incómoda sensación pruriginosa.

Trousseau y Bonnet estudiaron con detenimiento esa influencia particular de la morfina en la producción de los picores, sudores y diferentes erupciones cutáneas á que da lugar la exagerada secreción del sudor, no habiendo encontrado en la acción de ese alcaloide ningún fenómeno que no sea también producido por el opio (V. Opio). Fonssagrives (*Princip. de Terapéutica general*, 1884) ha demostrado la acción pruriginosa producida por las inoculaciones subepidérmicas de morfina.

La mayoría de los terapeutas modernos han llamado la atención acerca del insomnio pertinaz, que se manifiesta cuando se suspende el uso de la morfina, después de haberla usado por espacio de algún tiempo, fenómeno debido sin duda á esa ley de Fisiología en virtud de la cual á toda excitación artificial de la función de un órgano ó aparato sucede un estado diametralmente opuesto de abatimiento ó pereza funcional. Sin embargo, como recuerda Fonssagrives, muy pocos fisiólogos consideran actualmente el sueño como un estado pasivo del cerebro, pues la inmensa mayoría de ellos ven en el sueño una forma activa y particular de la vida cerebral.

El morfinismo encefálico (que es el fenómeno más conocido y también el más interesante), ofrece diferentes grados de intensidad, según la dosis á que se administran los preparados de morfina, desde el simple entorpecimiento de los sentidos y de las facultades intelectuales hasta su abolición gradual y absoluta. Son notables las diferencias entre la acción de la morfina y la producida por la codeína ó la narcotina: es bastante análoga á la de la narceína, con la diferencia de ser mucho menor el grado de excitación que la irritabilidad refleja experimenta por la acción de este último alcaloide, diferenciándose de los efectos producidos por la narcotina, que obra exclusivamente como estimulante y no como somnífera. Según C. Bernard, considerada la morfina desde este punto de vista, debería figurar entre la narceína y la narcotina.

Bajo la influencia de la morfina, queda reducido el sistema muscular á tal estado de relaja-

ción y abatimiento que los perros á quienes se inyectan de 5 á 10 centigramos de ese alcaloide quedan abandonados á las fuerzas físicas, pudiéndose ejecutar en ellos las operaciones más dolorosas sin necesidad de emplear medios contentivos de ningún género. De este modo, asociando la morfina al cloroformo, según el procedimiento aconsejado por C. Bernard para los experimentos de laboratorio, pueden muy bien conciliarse los derechos indiscutibles á la vivisección, con los miramientos y atenciones á que son acreedores los animales domésticos. Por eso la morfina se ha asociado al cloroformo en la práctica quirúrgica, como puede verse en un interesante folleto del doctor Brinón (*Estudio sobre la anestesia quirúrgica obtenida por la acción combinada del cloroformo y la morfina*: la edición esp. forma parte de la *Colección de monografías de Medicina y Cirugía*, dirigida por el doctor M. Carreras Sanchis).

¿Cuál es la acción que la morfina ejerce sobre la pupila? Sabido es que el opio disminuye el diámetro del orificio pupilar, fenómeno completamente contrario al que producen las plantas solanáceas; pero ¿obra la morfina en el mismo sentido que el opio? Hace tiempo que Orfila manifestó que la morfina obra como medicamento midriásico, aserción inexacta que se halla en abierta contradicción con las opiniones de Bally, Trousseau y Bonnet. Fonssagrives asegura que aquel eminente toxicólogo español observó la dilatación extensa de la pupila en los animales intoxicados por la morfina; se trataba sin duda de un efecto de saturación morbosa, que revelaba un estado próximo á la agonía, más bien que la simple impresión medicamentosa del órgano.

Bally aseguraba que la morfina no producía modificación alguna en la circulación ni en la calorificación; pero Trousseau y Bonnet demostraron después que semejante opinión se halla en completo desacuerdo con la observación clínica, la cual demuestra el estado de turgencia vascular y la elevación de temperatura de la piel en los individuos que hacen uso de dicho medicamento. Gubler afirma que la morfina produce un estado de hiperemia del encéfalo, á la cual refiere la estrechez pupilar, el zumbido de oídos, el obscurecimiento de la vista, el aumento de la excitabilidad refleja convulsiva, etc., fenómenos que en realidad pueden explicarse por estados bastante distintos de la hiperemia cerebral.

Parece que la morfina obra sobre la circulación y la temperatura de un modo mucho menos enérgico que el opio (V. Opio), cuya acción cardíaca es bastante intensa. A Rob. Oglesby se deben interesantes investigaciones acerca de la manera como modifica la morfina la calorificación animal. Con respecto á la acción sobre los capilares sanguíneos, es semejante á la que ejerce el opio, es decir, que da lugar á la parálisis de los nervios vasomotores, originándose de aquí estados congestivos en diferentes territorios orgánicos, y manchas violadas que aparecen en la piel de los individuos sometidos á la influencia de altas dosis de opio ó de morfina. En los individuos morfinizados se advierte marcada tendencia á la lentitud é irregularidad de los movimientos respiratorios, alteraciones funcionales dependientes (Fonssagrives), sin duda, de la influencia del cerebro, como lo prueba el restablecimiento del ritmo normal de la respiración tan pronto como reaparecen las funciones del centro encefálico.

Los efectos producidos por la morfina sobre las funciones digestivas han sido estudiados con cuidado por clínicos y fisiólogos: uno de ellos es la sed, que se manifiesta más pronta y seguramente en pos de la aplicación endérmica que por el uso interno de ese medicamento. Se ha demostrado que hay también, en la mayoría de los casos, sequedad de la boca é istmo de las fauces, y gran dificultad para la deglución, fenómeno que se halla íntimamente relacionado con el estado de sequedad de la mucosa que tapiza los órganos encargados de verificarla; pero no se presenta el amargor de boca que acompaña al uso de las plantas soláneas virosas. Al mismo tiempo que la sed aumenta disminuye el apetito, quizás por el estado nauseabundo que se origina. Hay también entorpecimiento funcional del estómago, que se revela por la lentitud é imperfección con que se verifican las digestiones, por lo cual se ha aconsejado dejar que transcurran siempre dos horas por lo menos entre la comida y el empleo de la morfina al interior ó al exterior; de no hacerlo así, el *vómito mórfico* se presenta en las dos terceras partes de los casos.

Tales fenómenos son tres veces más frecuentes en la mujer que en el hombre, lo cual demuestra que dependen de una modificación que experimentan los centros nerviosos bajo la influencia de la morfina; por otra parte, los individuos debilitados, de temperamento nervioso y muy impresionables, se hallan más predispuestos al vómito morfínico que los de temperamento sanguíneo y constitución fuerte y vigorosa. Voisin ha conseguido prevenir algunas veces tan molesto fenómeno administrando pequeñas dosis de hidrato de cloral una hora antes de practicar las inyecciones hipodérmicas de morfina.

Empleada la morfina por el método endérmico, parece que produce constantemente astricción de vientre; pero administrada al interior á dosis crecida provoca, por el contrario, diarrea, que se manifiesta al cabo de algunos días, diversidad de acción que depende del modo como se emplea esta substancia.

Ejerce la morfina acción enérgica sobre todas las secreciones en general, acción cuya naturaleza no ha podido determinarse todavía con completa exactitud. Ya se ha hablado antes de los sudores como uno de los síntomas más constantes del morfinismo, habiéndose demostrado que tardan más tiempo en presentarse cuando se administra esta substancia al interior que cuando se emplea por la vía cutánea ó hipodérmica. La secreción del sudor y de la orina se hallan en proporción inversa, observándose una especie de diuresis en los enfermos cuya piel permanece constantemente seca. Todas las secreciones de las mucosas disminuyen bajo la influencia de la morfina, resultando de aquí la sequedad de la boca y del istmo de las fauces, la dificultad para la deglución y la disuria, referida por algunos autores á la parálisis de la vejiga y por otros á una tumefacción de la próstata. Esta acción sobre la vejiga parece ser completamente independiente de la cantidad de orina segregada bajo la influencia de la morfina.

La morfina hace que disminuya la secreción biliar, presentándose los excrementos con la misma decoloración particular que produce el empleo del opio.

Para terminar estas líneas, véase cómo resume el doctor Fonssagrives (*Tratado de materia médica*) las modificaciones funcionales que provoca el uso de la morfina: «Soñolencia: debilidad muscular; diferentes trastornos sensoriales; estrechamiento de la pupila; entorpecimiento funcional del cerebro; disminución de la sensibilidad y de la contractilidad muscular, que coinciden con una notable exageración de la excitabilidad refleja; aumento de sed; sequedad de la boca y las fauces; disminución del apetito y de la actividad funcional del estómago; astricción de vientre; nauseas y vómitos, y sudores más ó menos copiosos: tal es la fisonomía propia de los efectos producidos por la morfina á dosis *terapéuticas*. A dosis más crecidas ó *tóxicas* compromete gradual y sucesivamente, y de un modo más ó menos completo, las facultades intelectuales y el movimiento voluntario, sobreviniendo, en fin, un sueño profundo y comatoso, durante el cual ofrece el pulso cierta lentitud ó una frecuencia insólita; la respiración se verifica de un modo irregular, descendiendo á veces á ocho ó diez movimientos por minuto; las mucosas ofrecen color cianótico; la piel, cuya palidez es extraordinaria, se cubre de manchas de color azul violeta; la temperatura desciende de un modo notable, y por último sobreviene la muerte, dependiente de la asfixia motivada por el estado del cerebro.»

MORFO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los diurnos, familia de los ninfálidos, creado por Fabricio, y cuyos principales caracteres son: cuerpo pequeño; antenas un poco más cortas que el cuerpo, muy delgadas; palpos cortos, que apenas si pasan la longitud de la cabeza, dirigidos hacia arriba y muy pelosos; alas muy grandes en proporción del cuerpo, con las nerviaciones muy marcadas; las posteriores con la célula discoidal abierta, su borde abdominal muy grande y abrazando el abdomen; patas largas; tibias y tarsos pelosos y con pequeñas espinas muy numerosas.

Comprende este género un gran número de especies, más de 40, todas ellas de gran talla y de preciosísimos colores, que hacen sean buscadas con afán por los coleccionistas y pagadas algunas á un precio relativamente elevado; el *Morfo Adonis* cuesta generalmente unos 40 ó 50 francos; otro tanto el *Morfo aurora*, y por el *Morfo criseis* suele pagarse 100 francos ó más.

Una de las especies más notables del género es el *Morfo Adonis* Fabr., que tiene unos 8 centímetros de largo de punta á punta de ala; su color azul nacarado brillante, con el borde posterior del ala negro: la cara inferior de las alas

Morfo Adonis

es gris pardusca, con bandas más claras y manchas ovuliformes. Esta preciosa especie procede del Brasil y de Cayena.

MORFÓCERA (del gr. μορφή, belleza, y κερας, cuerno): m. *Paleont.* Subgénero del estefanócero (*Estephanoceras*) (V. esta palabra), caracterizado por tener las vueltas de su concha redondeadas, adornadas de costillas radiantes, que se reunen por grupos de una á tres en la proximidad del ombligo, que es escalariforme en la juventud y muy ensanchado en la edad adulta; abertura geniculada cerrada casi completamente por la expansión de las orejuelas laterales que, por un lado se unen en la parte media y por otro se apoyan sobre la vuelta precedente; esta disposición produce cinco aberturas: una ventral impar, dos pequeñas circulares colocadas á cada lado de la ventral, otras dos semicirculares limitadas en parte por la vuelta de espira precedente. Son propias las especies de este importante subgénero de la oolita ferruginosa, pudiendo citarse como tipo de todas ellas el *M. pseudo anceps*, que abunda en Saint-Honoré-les-Bains (Nièvre).

MORFOLOGÍA (del gr. μορφή, forma, y λογος, tratado): f. Tratado de las diversas formas de que es susceptible la materia, natural ó artificialmente.

MORGA (del lat. *amurca*): f. Coca de Levante.

— Morga: *Geog.* Ayunt. formado por la anteiglesia de Meacaur de Morga y los barrios de Flores, Lequerica, Meaca, Morgacoena, Morgaondo y Oñarte, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 653 habits. Sit. en la falda N. del monte Vizcardi, cerca de Mujica y Amorebieta, en terreno montuoso bañado por arroyos afls. del Plencia. Trigo, maíz, sidra y castañas. Se dice que la iglesia matriz de este ayunt. se fundó en el siglo VII. Fué reedificada de nueva planta á fines del XVI, y en un nicho de la pared asegura la tradición que yacen los restos mortales de D. Munio López, señor de Vizcaya, muerto por su hijo Iñigo Ezquerra hacia 920.

MORGACOENA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Morga, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

MORGADANES: *Geog.* V. Santiago de Morgadanes.

MORGADE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Seteventos, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 46 edifs. || Lugar de la parroquia de San Juan de Crespos, ayunt. de Padrenda, p. j. de Bande, prov. de Orense; 48 edifs. || Lugar de la parroquia de Santo Tomás de Morgade, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 61 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Berredo, ayuntamiento de La Bola, p. j. de Celanova, provincia de Orense; 61 edifs. || Lugar en la parroquia de San Miguel de Pesqueira, ayunt. de For-

carey, p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 34 edifs. ‖ V. SANTO TOMÁS DE MORGADE.

MORGADO (ALFONSO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Alcántara (Cáceres). Vivió en el siglo XVI. Residió en la ciudad de Sevilla, en la cual se hallaba aún en 1586. Un año más tarde firmaba en el Escorial (26 de marzo de 1587) la dedicatoria de la primera obra que más abajo se cita. Fué sacerdote, y mereció su libro la censura y aprobación de Lucas Gracián Dantisco. Inspiróse Morgado, según confiesa, en la lectura de las obras de Alonso de Cartagena, obispo de Burgos; Fr. Alonso Venero, Antonio de Nebrija y Ambrosio de Morales, como también en la *Crónica de Pedro I*, por López de Ayala, etc., para redactar la historia que le ha dado nombre y que lleva el siguiente título: *Historia de Sevilla, en la cual se contienen sus antigüedades, grandeza y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundación hasta nuestros tiempos. Con más el Discurso de su estado en todo este progreso de tiempo, así en lo Eclesiástico como en lo Secular* (Sevilla, 1587, en fol.). La obra está dedicada á Felipe II, y es sin duda la misma contenida en un manuscrito que en Madrid se guarda, con el título de *Crónica de Sevilla*, en la Biblioteca Nacional. Morgado publicó muchos años antes un libro intitulado *Demócrito y Eráclito, Risa y Llanto* (1554, en 4.°): es una traducción del italiano, debida probablemente á Alfonso de Lobera. El nombre de Morgado figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MORGAGNI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Anatómico italiano. N. en Forli (Romaña) en 1682. M. en Padua en 1771. A la edad de dieciséis años marchó á Bolonia á hacer sus estudios médicos, y se recibió de Doctor en 1701. Pasado algún tiempo, reemplazó á Valsalva en una plaza de anatómico, en cuyo desempeño reveló talento inmenso, adquiriendo pronto una reputación que le valió, en 1712, ser encargado de la cátedra de Medicina teórica, vacante en Padua por la muerte de Vallisnieri; al poco tiempo abandonó dicha cátedra por la de Anatomía que quedó vacante. Enseñó por espacio de más de sesenta años, con un éxito que por sí solo bastaría para su celebridad, si las numerosas obras que publicó no le hubiesen asegurado la inmortalidad. Morgagni consiguió que la Anatomía patológica adelantase á pasos agigantados, dedicándose, con la ayuda de la disección, al estudio profundo de las lesiones que se encuentran en los cadáveres, y que en su mayor parte habían permanecido hasta entonces desconocidas ó habían sido incompletamente descritas. A las observaciones de Bonnet, Valsalva y otros, añadió Morgagni un gran número debidas á sus propias investigaciones, y se entregó al estudio, tan interesante y hasta entonces abandonado, de las relaciones que ligan las lesiones orgánicas á los síntomas por cuyo medio se manifiestan en la vida. En el estudio de estas relaciones Morgagni dió pruebas de una admirable perspicacia, y abrió al arte médico un nuevo camino. Sus principales obras son: *Adversaria anatomica prima; Adversaria anatomica altera et tercia; Adversaria anatomica quarta, quinta et sexta; De genere mortis Cleopatræ epistolæ; Nova institutionum medicarum idea; De anatomicis Eustachii tabulis epistola; De lacrymalibus ductibus eorumque obstructione; De vita et scriptis Dominici Gulielmini; Epistolæ anatomicæ; De calculis felleis; Responsum medico-legale circa obstetricum judicium de mulieris virginitate; De sedibus et causis morborum per anatomem indagatis; Opuscula miscellanea, quorum non pauca nunc primum prodeunt tres in partes, divisa; Opera anima.*

MORGALLÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Negradas, ayunt. de Riobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 22 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Fazouro, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 49 edifs.

MORGAN: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos, sit. en la parte N., en la orilla izq. del Tennessee; 1820 kms.² y 17000 habits. Cereales, algodón: cría de ganados. Capital Somewille. ‖ Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en la parte N., en la orilla dra. del Appalachee; 1040 kms.² y 14000 habitantes. Cultivo de algodón. Cap. Madisson. ‖ Condado del est. de Illinois, Estados Unidos, sit. al O. de Springfield, en la orilla izq. del río de los Illinois; 1430 kms.² y 32000 habits. Gran producción agrícola. Minas de hulla. Cap. Jacksonville. ‖ Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. hacia el centro, á orillas del White River; 1120 kms.² y 19000 habits. Cap. Martinsville. ‖ Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos, sit. en la parte E., en las colinas donde nace el Licking; 1040 kms.² y 9000 habitantes. Hulla, hierro, piritas de cobre, alumbre y petróleo. Cap. West-Liberty. ‖ Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en la parte O., en las fuentes del Moreau y del Moniteau; 18000 kms.² y 10000 habits. Minas de plomo y de hulla; canteras de piedra de construcción. Cap. Versailles. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., á orillas del Múskingum; 1040 kms.² y 20000 habits. Sal, petróleo; cría de ganados. Cap. Macconelsville. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. en la parte E., en los montes Cúmberland; 1040 kms.² y 6000 habits. Explotación de maderas. Cap. Wartburg. ‖ Condado del territorio de Utah, Estados Unidos, sit. al E. del gran lago Salado, del que está separado por el condado de Davis y limitado al E. por el Reaver, que le separa del Wyoming; 1600 kms.² y 2000 habits. Cap. Morgan. ‖ Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos, sit. en el extremo N.E., entre la Virginia al S. y el Máryland al N., del que está separado por el Potomac; 780 kms.² y 6000 habits. Yacimientos de hierro y hulla; fuentes salinas. Cap. Berkeley-Springs.

– MORGAN: *Geog.* Cabo del Africa austral, situado al S. de la desembocadura del Gran Keï ó Kayber, en los 32° 4′ lat. S.

– MORGAN (ENRIQUE JUAN): *Biog.* Filibustero inglés. N. en el País de Gales hacia 1637. M. en la Jamaica en 1690. Era hijo de un colono del País de Gales. Primeramente sirvió con un corsario, después equipó una embarcación, viniendo más tarde á ser lugarteniente de Mansfield, anciano jefe de filibusteros que murió al poco tiempo, en 1663, sucediéndole Morgan en la jefatura. Su vida entera es un poema que admira é indigna; para él no existió ni piedad para el vencido, ni distinción de sexo, ni consideración de ninguna clase que le detuviera; robó, degolló, quemó, violó. En 1668 reunió 12 buques tripulados por 700 hombres, atacó primero y robó después varias ciudades de la isla de Cuba, tomó por asalto á Puerto Bello y destruyó el fuerte de Maracaibo. El ataque de Puerto Bello (ciudad fortificada en la costa septentrional del istmo de Panamá), llevado á efecto con arrojo fabuloso después de la paz de Aquisgrán, fué horrible. Sirviéronle de parapeto para el asalto del segundo castillo los vencidos, mujeres, niños y ancianos. Desde el año de 1660 se hubiera retirado á la Jamaica á disfrutar pacíficamente de su fortuna; pero cediendo á instancias de sus antiguos compañeros, reunió una escuadra de 37 velas, saqueó las costas de Nicaragua, marchó sobre Panamá con 1300 hombres, se apoderó de esta ciudad y la incendió (1671). La paz firmada con España puso término á estas devastaciones; cargado de riquezas, Morgan fijó su residencia en Jamaica, en donde se casó con una opulenta heredera de noble familia; el rey Carlos II le dió la dignidad de caballero y comisario del Almirantazgo, y terminó el pirata sus días en paz y lleno de honores.

– MORGAN (MISS SIDNEY OWENSON, *ladi*): *Biog.* Literata inglesa. N. en Dublín en 1786. M. en Londres en 1859. Su padre, pobre actor de provincia, no púdo dar á su hija una educación regular. La afición de ésta á las Letras triunfó de las primeras dificultades. A los dieciocho años de edad publicó miss Sidney su obra *Santa Clara*; en 1805 *La novicia de Santo Domingo*, producciones bastante pobres en las que, sin embargo, se nota frescura. Su tercera obra, *Glowina ó La joven irlandesa, historia nacional*, obtuvo un éxito prodigioso, fundó la reputación literaria de su autora y le abrió los salones de la alta sociedad inglesa, alentándola para continuar defendiendo la causa de sus compatriotas, víctimas de la opresión inglesa. En 1812 se casó con sir Tomás Carlos Morgan, viudo de la hija mayor de Guillermo Hámilton. Lady Morgan fué á París precedida de cierta reputación, frecuentó algunos salones políticos y literarios, y, durante los tres años de su permanencia en la citada capital, escribió sus impresiones, tituladas *La Francia*. Después marchó á Italia, visitó sus principales ciudades, y á su regreso publicó *La Italia*, obra que alcanzó gran éxito, contribuyendo eficazmente á ilustrar la opinión pública en Inglaterra sobre la condición social de Italia bajo el régimen austriaco. En 1829 fué otra vez á París, consignando sus impresiones en *La Francia en 1829 y 1830*; visitó después Bélgica y volvió á Inglaterra. En 1840 publicó *La mujer y su dueño*, una de sus obras más originales y curiosas. Lady Morgan se interesó vivamente por las tentativas de independencia de los italianos en 1847 y 1848, y escribió una carta á Pío IX, publicada por la prensa, animándole á que persistiese en las reformas comenzadas. Al poco tiempo el cardenal Wiseman escribió un folleto declarando completamente erróneos algunos artículos de lady Morgan sobre la pretendida cátedra de San Pedro en Roma, dando ella entonces á luz una *Carta al cardenal Wiseman en contestación á sus observaciones*, folleto mordaz en el que trató de refutar á su adversario. En los días del Ministerio Grey se le concedió una pensión de 300 libras esterlinas, y así pudo pasar tranquilamente el resto de su vida. Algún tiempo antes de su muerte publicó: *Pasajes sacados de mi autografía*. Además de las citadas, escribió esta literata las siguientes obras: *Las melodías irlandesas; Ensayos prácticos sobre Irlanda; La canción de un arpa irlandesa; La primera tentativa ó El capricho de un momento; Ida el ateniense; El misionero*, etc.

MORGANÁTICO, CA (del fr. *morganatique*): adj. V. MATRIMONIO MORGANÁTICO.

MORGANTINA, MORGENTIA, MURGANTIA ó **MORGANTIUM:** *Geog. ant.* C. de Sicilia, fundada por los morgetas expulsados de Italia. Estaba sit. á orillas del Simeto, cerca de su confluencia con el Crisas. En sus campiñas se cosechaba vino muy renombrado.

MORGANTIUM: *Geog. ant.* V. MORGANTINA.

MORGAONDO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Morga, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

MORGARTEN: *Geog.* Montaña de Suiza, sit. en la orilla S.E. del lago Egeri, en la frontera de los cantones de Zug y de Schuytz. Al pie de esta montaña, cerca de Haselmatt, tuvo lugar, en 16 de noviembre de 1315, la célebre batalla que aseguró la independencia de Suiza, y en la que Leopoldo de Austria fué derrotado por los confederados. No lejos de la extremidad S.E. del lago, cerca de Sattel, hay una capilla dedicada á Santiago, en la que se celebran los aniversarios de la victoria.

MORGE: *Geog.* Río del dep. del Puy-de-Dome, Francia. Sale de un lagunato cerca de Manzat, pasa por Aubiat, Pontmort, Martrés y Marignés, y se une al Allier por la izq., cerca de Luzillat, á los 64 kms. de curso.

MORGENTIA: *Geog. ant.* V. MORGANTINA.

MORGES: *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Vaud, Suiza, sit. al O. de Lausanne, en la desembocadura del Morges en el lago Leman; estación del f. c. de Ginebra á Lausanne; 4000 habitantes. Comercio de vinos. Castillo que sirve de arsenal para la artillería del cantón. Pequeño puerto; cerca se halla el castillo de Vufflens, edificado, según la tradición, en tiempo de la reina Berta, mujer de Rodolfo II.

MORGETAS: m. pl. *Geog. ant.* Tribu pelásgica del extremo S.O. de Italia, en el país donde después se fundó la c. de Regium, cerca del Estrecho de Sicilia. Expulsados por los eustrios, fueron á establecerse en Sicilia y fundaron á Morgantina.

MORGHEN (RAFAEL): *Biog.* Célebre grabador italiano. N. en Nápoles á 19 de junio de 1758. M. en Florencia á 8 de abril de 1833. Comenzó en muy temprana edad sus estudios artísticos bajo la dirección de su padre, grabador mediano de origen alemán. Luego se trasladó á Roma (1778), donde recibió las lecciones de Juan Volpato, á quien entonces se consideraba como el primer grabador de Italia. Aconsejado por éste inspiróse en las obras de los grandes maestros del Renacimiento, y logró que sus primeros trabajos llamasen de modo extraordinario la atención de los inteligentes. Contrajo matrimonio con Dominica, hija de Volpato, y con tanta fa-

cilidad como entusiasmo grabó sucesivamente los principales cuadros del Guido, Tiziano, Correggio, Pousino y Murillo. Alcanzó tal fama que el gran duque Fernando III le llamó á Florencia, le concedió una pensión anual de 400 escudos (unas 2 000 pesetas), le dió casa y le autorizó para trabajar por su cuenta, sin más obligación que la tide abrir una escuela de Grabado. Dejó Rafael la práctica de su arte mucho antes de su muerte, pero hasta sus últimos días dirigió los trabajos de sus numerosos discípulos. El catálago completo de sus obras, redactado á su vista y según sus indicaciones por su discípulo Nicolás Palmerini (Florencia, 3.ª edic., 1824), comprende 254 grabados, en los que se distinguió por la facilidad y dulzura á la vez que por la frialdad de sus producciones, entre las cuales se cuenta un gran número de viñetas y retratos. De estos últimos, el más notable es el retrato del marqués de Moncada, copia de Van Dyck. De sus demás grabados, hechos los mejores y más importantes en Florencia, se recuerdan: *La Madona della seggiola* y *La Transfiguración*, copias de Rafael: la segunda, comenzada en 1795, no fué la *Magdalena penitente* de Murillo; *La Caridad*, del Correggio; la *Madona del Sacco*, de Andrés del Sarto; *La Virgen y el Niño Jesús dormido*, del Tiziano; y *La Cena*, de Leonardo de Vinci, estampa publicada en 1800 y que causó inmenso entusiasmo, aunque no faltaron críticas muy vivas y justas en su mayor parte.

MORGOVEJO: *Geog.* V. del ayunt. de Valderrueda, p. j. de Riaño, prov. de León; 113 edifs.

MORHOF (DANIEL JORGE): *Biog.* Erudito y filólogo alemán. N. en Wismar (Mecklenburgo) en 1639. M. en Lubeck en 1691. Terminaba sus estudios de Derecho en Rostock cuando un poema cómico que compuso sobre una cigüeña muerta casualmente llamó hacia él la atención, valiéndole ser nombrado profesor de Poesía en 1660. De la cátedra no tomó posesión hasta después de haber hecho un viaje por Holanda é Inglaterra. Cuatro años más tarde fué profesor de Elocuencia y de Poesía en Kiel, en donde enseñó Historia desde 1673, siendo nombrado en 1680 bibliotecario de la Universidad. En un segundo viaje que había hecho á Inglaterra en 1671, la Sociedad Real de Ciencias de Londres le admitió en el número de sus individuos. Morhof poseía una erudición inmensa y se hallaba relacionado con los sabios más distinguidos de su tiempo: Grœvius, Gronovius, etc. Cítanse entre sus numerosas obras: *Diatribe de morbis et eorum remediis juridica*; *De jure silentii*; *De divinitate principum*; *Diatribe philologica de nove anno ejusque ritibus*; *Princeps medicus*; *De scypho vitreo per sonum humanæ vocis rupto*; *De transmutatione metallorum*; *Exposición de la lengua y de la poesía alemanas*; *De Patavinitate liviana*; *Polyhistor, sive de notitia auctorum et rerum commentarii*; *Collegium epistolicum*; *Opera poetica*; *Dissertationes academicœ et epistolicœ*; *De pura dictione latina*, etc.

MORI: *Geog.* Río de Africa; desagua en una bahía de la costa S.E. del lago Victoria.

MORIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mohria*) perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de las filicíneas, orden de los helechos, familia de las Esquizeáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza é islas Mascareñas, y tienen las frondes bipinnadas, pajosas, con los esporangios sentados, uniseriados, llegando hasta el margen de las frondes y con dehiscencia longitudinal; falso indusio y margen de la fronde revuelta.

MORIANA: *Geog.* V. del ayunt. de Encío, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 54 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Cancienes, ayunt. de Corvera, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 23 edifs.

– MORIANA: *Geog.* V. MAURIENNE.

MORIBUNDO, DA (del lat. *moribūndus*): adj. Que está muriendo ó muy cercano á morir. Apl. á pers., ú. t. c. s.

> El, afligido, intentaba aflojar los vestidos, para que respirase más libre: mas ella, MORIBUNDA, con señas por las manos, embarazaba este alivio.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> Cienfuegos fué el primero que, arrancado de su lecho, donde estaba ya casi MORIBUNDO, fué arrastrado fuera de su país, etc.
>
> QUINTANA.

> También he tenido que asistir á varios MORIBUNDOS.
>
> MONLAU.

MORICANDIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las brasíceas, cuyas especies habitan en Europa y en Africa mediterránea, y son plantas herbáceas, anuales ó bisanuales, ó perennes, y en este caso sufruticosas en la base, lampiñas y glaucas, con los tallos derechos, ramosos, algo blanquecinos, hojas algo crasas, enteras ó dentadas, y las flores dispuestas en racimos flojos, terminales, sin hojas y con los pedicelos filiformes; cáliz de cuatro pétalos aproximados, los dos laterales prolongados en la base en forma de saco; pétalos cuatro, grandes, hipoginos y de color purpúreo violado; seis estambres hipoginos, tetradínamos, libres y sin dientes; silicua bivalva, alargada, casi lineal y comprimido-tetrágona, con las valvas planas ó aquilladas, el tabique membranoso y el estilo comprimido; semillas numerosas, aplanadas, colgantes, biseriadas, lisas y sin aleta marginal; embrión sin albumen, con los cotiledones acanalado-plegados, que envuelven á la raicilla, que es ascendente.

Moricandia de los campos (Moricandia arvensis D. C.). – Planta de 3-4 decímetros de altura, lampiña y glauca; tallo derecho, ramoso, liso y al fin sufrutescente en su base; hojas algo carnosas, las inferiores trasovadas, adelgazadas en peciolo, enteras ú obtusamente pinnado-dentadas, las superiores acorazonadas, abrazadoras, agudas ú obtusas y enterísimas; flores hermosas, bastante grandes, con los pétalos, de color violáceo, venosos, y los sépalos frecuentemente purpurescentes, los dos exteriores gibosos en su base y mucronados; silicuas casi tetrágonas, extendidas, de 5-9 centímetros de longitud, terminadas por un pico muy corto, grueso, cónico-obtuso; semillas pardas, lisas y biseriadas en el tipo, uniseriadas y circuídas de una margen angostísima.

Habita en la España austral, en las colinas arcillosas de Alhaurín, en las cercanías de Madrid, aunque escasa, en Alcalá de Henares, en San Felipe de Játiva y en los reinos de Valencia y Murcia.

Crece también en las hendeduras de las rocas del Tajo de Ronda, en las arenas del río Genil, en los cerros de Cenes, una legua distante de Granada, y en el valle del río de Jaén, cerca de Málaga.

MORICE DE BEAUBOIS (PEDRO JACINTO): *Biog.* Benedictino y erudito francés. N. en Quimperlé (Baja Bretaña) en 1693. M. en París en 1750. A los veinte años de edad abrazó la vida religiosa; en 1731 fué llamado á París para hacer trabajos en la genealogía de la casa de Rohán; recibió del cardenal de Rohán una pensión de 800 libras y emprendió, á instancias de los estados de Bretaña, una nueva historia de esta provincia. Además de la *Historia genealógica de la casa de Rohán*, todavía inédita, se han publicado de este autor: *Memorias para servir de pruebas á la* Historia eclesiástica de Bretaña; *Historia eclesiástica y civil de Bretaña*.

MORICO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los bírridos, tribu de los birrinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer los órganos bucales (salvo las mandíbulas y el labro) y una parte de los ojos, tapados por efecto de la retracción de la cabeza; lengüeta corta, córnea en su centro, coriácea sobre sus bordes, apenas escotada por delante; último artejo de los palpos labiales subglobuloso, truncado en su extremo; el de los maxilares ovalar; mandíbulas muy cortas, la derecha tridentada, la izquierda bidentada, sin diente basilar; labro en cuadrado transversal, redondeado por delante, fuertemente sillonado en su base; las antenas van engrosando poco á poco á partir del último artejo; los tarsos anteriores se alojan en el reposo; en un surco de las piernas del mismo par por los otros libres; todos ciliados por debajo; el cuerpo unas veces es oblongo, otras muy corto; el tercer artejo de los tarsos está provisto de una lámina en las especies aladas (*Morychus œneus*, *M. nitens*), mientras que ésta no existe en las especies que son ápteras (*M. auratus*). Además de Europa, este género está repartido por Siberia y Africa austral.

MORICHAL: m. Terreno poblado de moriches.

– MORICHAL LARGO: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela; nace en las Mesas y desagua en el Orinoco; tiene 289 kms. de curso, de los cuales son navegables 233, y recoge las aguas de 1250 kms².

MORICHE: m. Arbol de América, semejante al coco, y del cual aprovecha el hombre la almendra, el jugo del tronco y la corteza fibrosa.

MORIEGO, GA: adj. MORUNO.

– MORIEGO: MORISCO; perteneciente á los moros.

> Tierra MORIEGA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

MORIEL Y GARCÍA (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Osuna (Sevilla) á 26 de septiembre de 1827. Estudió la primera enseñanza en su villa natal, y á los nueve años pasó á Sevilla, donde se perfeccionó en el latín y aprendió Filosofía. Desde muy niño dió pruebas de su afición á la Pintura, y en las paredes del jardín de su casa dejaba estampadas huellas de sus aficiones pictóricas; con carbón, hojas verdes de los arbustos, lápiz, etc., dibujaba batallas, animales y escenas de todo género. Conocida por sus padres la afición del joven por la Pintura, hicieron que asistiera á las clases de la Academia pública y gratuita de San Acacio de Sevilla, y posteriormente recibió Moriel las lecciones del notable pintor de costumbres Manuel Rodríguez de Guzmán. Más tarde pasó al estudio de composición y colorido del Museo provincial, bajo la dirección de Antonio Cabral Bejarano, y allí copió á Murillo y otros autores. Concluída la carrera de Medicina visitó los Museos y centros del arte, creció su afición y dedicó á la Pintura todo el tiempo que le dejaban libre sus tareas. Consiguió permiso de sus padres para permanecer en Madrid, y de José Madrazo, director entonces del Museo, para copiar las grandes obras que en él se encierran. Muchos cuadros suyos se vendían con aprecio por Madrid, pues en costumbres andaluzas, y particularmente en corridas de toros, se distinguía por la forma y verdad de su colorido. Hizo retratos notables, y entre ellos se cuentan el de Balmes y el de Cristina de Borbón. Obligado á volver á provincias, fué nombrado médico titular de la villa de Azuaga (Badajoz), donde permaneció ocho años, y después en la ciudad de Bujalance (Córdoba), en la que residió doce, dejando en una y otra parte cuadros variadísimos, y reunió en su casa un semimuseo con un centenar de cuadros de su mejor época, entre ellos una copia de Salvator Rossa de *La elevación del Salvador en la Cruz*. En 1883 vivía de nuevo en Madrid, pintando poco por lo cansado de su vista y sus numerosas ocupaciones médicas.

MORIERA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las isatídeas, cuyas especies habitan en Oriente, y son leñosas en la base, caracterizándose por su fruto orbicular, oblongo, acorazonado, grueso, crustáceo, anchamente alado en sus bordes y con una sola semilla, no obstante existir en el ovario dos ó tres óvulos.

MORIERINA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la Nueva Caledonia, y son arbustos lampiños, con las hojas coriáceas, opuestas, alargadas, estipuladas, y las flores dispuestas en cimas terminales compuestas y corimbiformes, y tienen un cáliz corto de cinco dientes; corola alargada y estrecha en el capullo, con cinco lóbulos estrechos, alargados y de prefloración valvar; estambres insertos en lo alto de la corola y monodelfos en la base; un ovario ínfero con dos celdas multiovuladas; disco epigino cónico y grueso, y el estilo con la extremidad estigmatífera casi entera. Su fruto es una cápsula alargada, con las semillas ensanchadas en una aleta gruesa, orbicular y reticulada. Los naturales del país usan como febrífugas las cortezas, que son de sabor astringente.

MORIGERACIÓN (del lat. *morigeratĭo*): f. Templanza ó moderación en las costumbres y modo de vida.

> ... enseñadme señor la bondad, la MORIGERACIÓN y la ciencia.
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

> ..., contribuye el matrimonio á la buena salud y á la longevidad, no menos que á la MORIGERACIÓN del hombre, etc.
>
> MONLAU.

MORIGERADO, DA (de *morigerar*): adj. Bien criado; de buenas costumbres.

Un pueblo libre y alegre sera precisamente activo y laborioso, y siéndolo, será bien MORIGERADO y obediente á la justicia.
JOVELLANOS.

Es una señora (doña Ceferina), muy MORIGERADA, muy temerosa de Dios...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MORIGERAR (del lat. *morigerāri*; de *mos, moris*, costumbre, y *gerĕre*, hacer): a. Templar ó moderar los excesos de los afectos y acciones. U. t. c. r.

... desengáñase el juicio, MORIGÉRASE la voluntad.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

Luis Felipe I, en diez y ocho años de reinado, MORIGERA las costumbres de su corte.
CASTRO Y SERRANO.

MORIGIA (JACOBO ANTONIO DE): *Biog.* Religioso italiano, fundador de Orden religiosa. N. en Milán en 1497. M. en 1546. Libertino hasta los veinte años, entró á esta edad en una cofradía de penitentes de Milán y ejerció la caridad durante la peste que asoló la á. c. en 1525. Fué uno de los fundadores de los *Clérigos regulares de San Pablo*, que más tarde tomaron el nombre de *Barnabitas*. Gobernó la congregación y dió misiones en diferentes ciudades de Italia. Esta congregación tiene hoy su superior en Roma y existe en casi todos los países católicos.

MORILEU: *Geog.* Islas del Archip. Carolino, Micronesia española, Oceanía, sit. al E. del grupo Namomuito. Constituyen un grupo de nueve islas, siendo las tres mayores las llamadas Morileu, Rúa y Namorus. El arrecife tiene 20 millas de largo de E.N.E. á O.S.O., y su mayor anchura es de 9; la mayor parte de su lado de sotavento está á pique, y, por tanto, es peligroso atravesarle de noche. La entrada á la laguna está por su parte S. inmediatamente al O. de la isla Rúa. Es ancha y con mucha agua, y se supone haya buen fondeadero por la parte de adentro. Las isletas son bajas y cubiertas de árboles.

MORILLA (d. de *Maura*): n. p. ARREMANGÓSE, Ó ARREMETIÓ, MORILLA, Y COMIÉRONLA LOS LOBOS: ref. que reprende á los que se meten en riesgos superiores á sus fuerzas.

MORILLA (del ant. alto al. *morhila*): f. Especie de hongo terrestre, cuyo sombrerete tiene pequeñas cavidades. Es de sabor agradable.

– MORILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pajares de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 38 edifs. || Lugar del ayuntamiento de Ilche, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 42 edifs.

MORILLAS: *Geog.* V. del ayunt. de Subijana, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 33 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Morillas, ayunt. de Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 27 edifs. || V. SANTIAGO DE MORILLAS.

MORILLE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 610 habits. Sit. cerca de Cerrados, en terreno algo desigual. Cereales y algarrobas.

MORILLEJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 482 habits. Sit. cerca de Arbeteta, cerca del río Tajo, en terreno quebrado. Vino, cereales y patatas.

MORILLERO: m. MOCHIL.

MORILLO (d. de *moro*, por las figuras con que

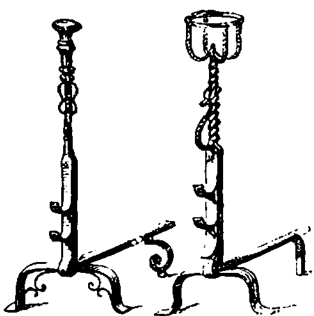

Morillos

suelen estar adornados): m. Caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. Son dos generalmente.

¿Son de Túnez los MORILLOS?
No, padre, de la cocina.
MANUEL DE LEÓN.

– MORILLO DE LIENA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Foradada, p. j. de Boltaña, provincia de Huesca; 42 edifs.

– MORILLO DE MONCLÚS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Formigales, Pallaruelo, Bañín, Tierrantona y Troncedo, y las aldeas de Buetas, Elumo, La Fantigosa, La Torre, Santo Angel, Solanilla y Solipueyo, p. j. de Boltaña, prov. y dioc. de Huesca; 1 139 habits. Sit. al O. del territorio de la Fueba, en la falda de la sierra de Pallaruelo y confines del territorio de Ribagorza. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

– MORILLO DE SAMPIETRO: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 21 edifs.

– MORILLO DE TOU: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Coscojuela de Sobrarbe, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 49 edifs.

– MORILLO (GREGORIO): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVI. Ignoramos los detalles de su existencia. Escribió *sátiras* y puso en octavas *Los tres últimos libros de la Tebaida*. Por ambas obras figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MORILLO (PABLO): *Biog.* General español, conde de Cartagena y marqués de la Puerta. N. en el lugar de Fuentesecas (Zamora) á 5 de mayo de 1778. M. en Bareges (Francia) á 27 de julio de 1837. Después de haber sido, según cuentan, pastor en sus primeros años, en Toro sentó plaza, á los trece de edad, en el cuerpo de infantería de marina, en el que sucesivamente fué soldado, cabo y sargento. Asistió á varias campañas marítimas en las escuadras españolas, y dió pruebas de valor y esfuerzo en el sitio de Tolón y en los combates navales de San Vicente y Trafalgar, recibiendo varias heridas. En la última batalla citada, siendo sargento de artillería, salvó su bandera arrojada al mar por una bala de cañón. Iniciada la guerra de la Independencia (1808), obtuvo el empleo de oficial por su brillante comportamiento en la batalla de Bailén (junio). Pasó entonces definitivamente al ejército de tierra; mandó una guerrilla en el territorio de Murcia; siguió luchando contra los invasores, también como guerrillero en Galicia, y por la toma de Vigo (Pontevedra) le confirmaron (1809) el grado de coronel, que él mismo se había dado. Ya en 1811 servía á las órdenes del general Castaños, jefe del ejército de Extremadura, y cuando éste dividió sus fuerzas en dos cuerpos dió el mando de uno de ellos á Morillo, ya general, á quien mandó que ocupase la plaza de Valencia de Alcántara (Cáceres), operación realizada breve y dignamente. En el mismo año concurrió Morillo á la acción de Arroyo de Molinos, ganada á los franceses en 28 de octubre, y después de la cual persiguió á los fugitivos hasta el puerto de Quebradas. Saliendo más tarde, por breve tiempo, de su distrito, penetró en la Mancha (enero de 1812), llegó á la ciudad de Almagro, entró en Ciudad Real, arrolló en varios puntos á los invasores, y regresó á Extremadura para continuar la lucha, dejando la Mancha al cuidado de los guerrilleros. Secundando los planes de Wéllington, se incorporó al ejército anglo-hispano (mayo de 1813) en Tamames (Salamanca), y pocos días después derrotó completamente con su división á los franceses, que trataron de impedir el paso del Tormes. Asistió igualmente á la famosa batalla de Vitoria (21 de junio), en la que con su división dió comienzo á la lucha acometiendo la posición ocupada por el ejército francés del Mediodía, colocado en las alturas de la Puebla de Arganzón. A la conclusión de la guerra era Teniente General. – Encargado del mando superior de un ejército de 10 000 hombres, que debía someter á los rebeldes de las colonias españolas de América (1815), adquirió en aquella guerra una brillante reputación, obscurecida á veces por actos de crueldad. Después de haber perdido 1 500 hombres en la isla Margarita, desembarcó en Corralitos (Venezuela) y marchó contra Cartagena, cuya guarnición, aunque sólo tenía víveres para cuarenta y dos días, resistió tres meses. Cuando Morillo entró en la plaza habían muerto de hambre más de 5 000 venezolanos. Trasladóse en seguida al territorio de Nueva Granada y se apoderó de Santa Fe de Bogotá; pero las matanzas que allí ejecutó sublevaron á todo el país. Los americanos, vencidos en Puente (febrero de 1816) á pesar de los esfuerzos de Arizmendi, alcanzaron el triunfo en Ocaña. Simón Bolívar batió á una escuadrilla española, se hizo dueño de Margarita, y obligó á los españoles á salir de Santa Fe; pero luego fué vencido en Cachiri, y Morillo entró de nuevo en la citada capital de Nueva Granada. Esto no impidió que Bolívar estableciera un gobierno provisional en Barcelona. Dióse posteriormente otra batalla, que se creía decisiva, entre las fuerzas de Morillo y las de Arizmendi, logrando la victoria los americanos (mayo de 1817); mas cuando todos creían abatido al general español, desembarcó éste en la isla de Margarita, tomó por asalto á Porlamar, pasó á cuchillo á todos los defensores de aquel punto, y, desconfiando del resultado ulterior de la guerra, á pesar de la victoria de su escuadra en lucha con el almirante Brión, volvió al continente y derrotó á Mariño cerca del río Cariaca. En la campaña de 1818 recibió una grave herida en la batalla de Coro, y convencido de que no podría terminar la insurrección, pidió y obtuvo su relevo, siendo nombrado, ya de regreso á España, conde de Cartagena, y luego marqués de la Puerta. – Iniciada en nuestra península la revolución liberal de 1820, defendió en un principio la causa del absolutismo, quedó encargado del mando militar en Madrid, y guiado sólo por el deseo de hacer fortuna se pasó al bando constitucional cuando lo creyó más fuerte. No inspiraba gran confianza á los liberales, pero las circunstancias hicieron que se le nombrara Capitán General de Madrid, donde, en 4 de febrero de 1822, habiendo acometido las turbas al conde de Toreno y á Martínez de la Rosa, que salían del Congreso, salvó la vida á dichos diputados escudándoles con su cuerpo y abriéndose paso con la espada desnuda. Sin perder el cargo de Capitán General de Castilla la Nueva, alcanzó (1.° de julio) el nombramiento de coronel de las Guardias españolas y valonas, pues se confiaba en que calmaría la agitación política de dichas fuerzas. En la noche del 1.° al 2 de julio salieron de la capital de España con dirección al Prado, y en actitud sediciosa, cuatro batallones de dichos guardias, á los que alcanzó Morillo á las puertas de Madrid, si bien no pudo impedir que siguieran adelante. Batióse en las calles de Madrid en 7 de julio contra los absolutistas, mas esto no fué obstáculo para que se le desterrara de la corte. Al ocurrir la invasión francesa en 1823 se le dió el mando del 4.° cuerpo de ejército destinado á rechazar á los extranjeros que venían á restablecer el absolutismo en España. Trasladado el gobierno á Cádiz y establecida por los liberales una regencia, Morillo, que se hallaba en Lugo, tomando por pretexto la destitución del rey, se negó á reconocer al gobierno establecido por las Cortes, se mantuvo en el mando, y declaró que no obedecería á nadie hasta que el rey y la nación establecieran un gobierno. Organizó una junta gubernativa compuesta del obispo de Lugo, un individuo de cada una de las tres Diputaciones provinciales de Orense, Coruña y Vigo, etcétera, notició á la junta sus temores de que apareciese de un momento á otro en Galicia el ejército francés, y facilitó 40 000 rs. de los 70 000 de que disponía la caja de su ejército al general Antonio Quiroga para que pudiera ausentarse. En seguida entró en negociaciones con el Teniente General francés Bourcke; firmó con éste un armisticio, y se unió á las tropas francesas. Según dicho armisticio, que permaneció algún tiempo secreto, se respetarían del modo más absoluto las personas y las propiedades; no se perseguiría á nadie por sus opiniones políticas, y todos los jefes y oficiales del ejército conservarían sus empleos y grados. Supo Morillo que Quiroga, á pesar de sus propósitos anteriores, se ponía en la Coruña al frente de las tropas para contrarrestar sus planes, y con este motivo, desde Lugo, le dirigió una carta (28 de junio de 1823) en la que le recordaba sus olvidadas promesas. Todavía en aquella fecha no había reconocido al gobierno absolutista de Madrid ni al liberal de Cádiz, y aunque no tardó en reconocer al primero, enajenóse las simpatías de todos por su conducta ambigua, pues si combatía la destitución del rey no rechazaba el gobierno representativo. Restablecida la autoridad absoluta de Fernando VII emigró á Francia. Más tarde, al iniciarse la pri-

mera guerra civil carlista, estando el pretendiente D. Carlos en Villarreal de Portugal con el intento de sublevar á Castilla y Extremadura, el conde de Cartagena, que mandaba el ejército de Galicia, se situó en la Puebla de Sanabria y Benavente, y desbarató los planes de los rebeldes. Poco después, hallándose en las aguas de Bareges buscando alivio al sufrimiento de las heridas, falleció en la fecha citada más arriba. Poseía, además de sus títulos, las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo; contóse entre los gentileshombres de cámara con ejercicio, y cuando falleció era prócer del reino. Excelente jefe de guerrillas, mejor que general experimentado y calculador, acreditó sus dotes militares especialmente en América, pues, como dice un biógrafo francés, «admira con qué habilidad supo mantenerse durante cinco años en el corazón de un país enemigo, á la cabeza de un pequeño número de hombres, separado de España por vastos mares y recibiendo raros socorros; pero las represalias que ordenó ó que permitió mancharon su gloria, y fueron más nocivas que útiles á la causa que defendía.» Escribió Morillo y dió á las prensas dos opúsculos: *Manifiesto que hace á la nación española el Teniente General D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta y general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en* 21 *y* 28 *del mes de abril último en la Gaceta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar* (Caracas, sin fecha, y Madrid, 1821, en 4.°); *Contestación del Teniente General D. Pablo Morillo... al dictamen que sobre su conducta militar en los primeros días de julio ha presentado á las actuales Cortes extraordinarias la mayoría de la comisión de medidas* (Madrid, 1823, en 4.°). Dejó también unas *Memorias relativas á los principales acontecimientos de sus campañas en América*, traducidas al francés por Ernesto de Blosseville (París, 1826, en 8.°). En Madrid se guarda su retrato en el Museo Naval, cuyo catálogo contiene una buena biografía de Pablo Morillo. No obstante lo dicho al principio de este artículo, debe notarse que en su carta á Quiroga se leen estas palabras: «Tú, nacido además, como yo, en la hermosa Galicia.»

MORIMO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los lamiínos. Este género de insectos es muy afín al *Dorcatypus*, del cual se distingue por los siguientes caracteres: cabeza más estrechamente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos salientes; antenas mucho más largas que el cuerpo en los machos, un poco más largas en las hembras; el escapo no, ó á penas escotado en su base por debajo; patas anteriores de los machos más largas que las otras, y las piernas un poco arqueadas en su extremidad.

Este género tiene por tipo el *Morimus lugubris* Serv., especie de la Europa meridional, de mediano tamaño, de color negro mate, con la extremidad de los élitros y dos grandes manchas sobre cada uno de ellos de color pardo obscuro.

MORIMOND ó MORIMONT: *Geog.* Lugar del municip. de Fresnoy, cantón de Montigny-le-Roi, dist. de Langrés, dep. del Alto Marne, Francia, sit. á orillas de Flambart. Célebre y rica abadía del Cister, fundada en 1115 con el concurso de San Bernardo por un señor del Bassigny, Oldorico de Aigremont, y su esposa Adelina. Más de 700 beneficios, muchos en España, dependían de su abad.

MORIMOPSINOS (de *morimopsio*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los lamiínos. Los caracteres asignados á este grupo de insectos son los siguientes: cicatriz del escapo de las antenas muy estrecha y completamente terminal; élitros soldados y más anchos por delante que la base del protórax; tarsos alargados, con el primer artejo igual al segundo y tercero reunidos; métasternón muy corto; cuerpo áptero. Este grupo comprende únicamente el género *Morimopsis*.

MORIMOPSIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de de los cerambícidos, tribu de los lamiínos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar las mandíbulas medianas y robustas; cabeza muy saliente, ligeramente estrechada por detrás y cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que son salientes; frente transversal; antenas muy robustas, finamente pubescentes, no ciliadas, un tercio próximamente más largas que los élitros; protórax más largo que ancho, estrechado por detrás, provisto de un surco bien marcado á alguna distancia de su base, armado á cada lado de una espina aguda y situada más allá de su parte media; escudo en triángulo rectilíneo; élitros muy convexos, oblongo-ovalares y más anchos que el protórax por delante; patas largas; muslos posteriores más largos que los élitros; el quinto segmento abdominal transversal, estrechado y truncado por detrás; cuerpo oblongo. La especie descrita de este género es el *Morimopsis lacrymans* Thom., propio de las Indias orientales, de color gris leonado, con los élitros adornados de manchas irregulares; estos órganos están punteados; la cabeza y el protórax son negros.

MORÍN: *Geog.* Dos ríos de Francia. El *Gran Morín* corre por los dep. del Marne y de Sena y Marne; nace en Lachy, y aguas abajo de Moeurs se divide en dos brazos: uno se une al Pleure para formar el Superbe, y el otro, el Gran Morín propiamente dicho, sigue hacia el N.O., pasa por Esternay, Ferté-Gaucher y Coulommiers; en Tigeaux comienza á ser navegable para muy pequeñas embarcaciones; continúa hacia Crecy, y dividido en dos brazos va á unirse al Marne por Londé y las cercanías de Esbly; 112 kms. de curso. El *Pequeño Morín* corresponde á los departamentos del Marne, Aisne, y Sena y Marne. Nace cerca de Vertús, corre por los pantanos de Saint Goud, sigue por las colinas ó lomas en que están Montmirail y Jouarre, y desagua en el Marne, muy cerca de la Ferté-sous-Jouarre, á los 90 kms. de curso.

– MORÍN (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Matemático y astrónomo francés. N. en Villefranche (Beaujolais) en 1583. M. en París en 1656. Después de haber estudiado Filosofía en Aix, partió para Aviñón, en donde aprendió Medicina y tomó el grado de Doctor en 1613. Habiendo vuelto más tarde á París, entró en relaciones con Dormy, obispo de Bolonia, que le encargó, á sus expensas, que visitase las minas de Alemania y Hungría. A su vuelta á París adquirió afición por la Astrología judiciaria y abandonó la Medicina para entregarse á los desvaríos de dicha pretendida ciencia. Estuvo sucesivamente al servicio del duque de Luxemburgo (1621) y del duque de Effiat, siendo nombrado en 1630 profesor de Matemáticas en el Colegio de Francia. Morín fué uno de los que hicieron á Copérnico la oposición más encarnizada, atacando sus ideas en numerosos escritos, entre los cuales se citan: *J. B. Morini famosi et antiqui problematis de telluris motu et quiete hactenus optata solutio* (1631), y *Alæ telluris fractæ contra Gassendi tractatum de motu impresso a motore translato.* Introdujo importantes perfeccionamientos en los instrumentos entonces en uso, sustituyendo las antiguas pínulas con anteojos provistos de nonios, cuyo empleo no se había adoptado todavía. Hizo varias predicciones que se verificaron, obtuvo de Mazarino una pensión, y fué encargado del horóscopo de Luis XIV. Fué el primero que propuso emplear las observaciones de la Luna para la determinación de las longitudes en el mar. Además de las obras citadas escribió: *Longitudinum terrestrium et cælestium nova scientia, Astrologia gallica*, etc.

– MORÍN (JUAN): *Biog.* Teólogo francés. N. en Blois en 1591. M. en París en 1659. A consecuencia de un viaje que hizo á Leiden abandonó el protestantismo, y después obtuvo un empleo en el palacio de Zamet, obispo de Langrés. En su deseo de consagrarse por completo al estudio, ingresó Morín en 1618 en la Congregación del Oratorio. Obtuvo después el cargo de superior del Colegio de Angers; formó parte en 1625 de los individuos del Oratorio que acompañaron á la reina Enriqueta á Inglaterra; marchó en 1640 á Roma llamado por Urbano XIII para tomar parte en las discusiones relativas á la reunión de las Iglesias griega y latina, y más tarde volvió á Francia, en donde dedicó el resto de su vida á trabajos de historia y de crítica sagrada. Entre sus numerosos trabajos se mencionan: *De patriarcharum et primatum origine; Historia de la libertad de la Iglesia cristiana por el emperador Constantino; Exercitationes ecclesiasticæ in utrumque Samaritanorum Pentateuchum; Exercitationes biblicæ de hebraici græcique textus sinceritate; Opuscula hebræo samaritica; Commentarius historicus de disciplina in administratione sacramenti pœnitentiæ; Commentarius historicus-dogmaticus de sacris Ecclesiæ ordinationibus; Antiquitates Ecclesiæ orientalis; Opera posthuma*, etc.

– MORÍN (FEDERICO): *Biog.* Literato francés. N. en Lyón en 1823. M. en París en 1874. Terminados sus estudios en la Escuela Nacional (1847), fué nombrado sustituto de Filosofía en 1848, y desempeñó esta cátedra durante dos años en los Liceos de Macón y de Nancy. Después del golpe de Estado de 1849 fué enviado al Liceo de Bourges; pero habiéndose negado á prestar juramento, volvió á París y se dedicó á la enseñanza privada y á sus publicaciones. En varias ocasiones fué perseguido por sus opiniones políticas, y esto mismo hizo que se le presentara candidato de oposición para las legislaturas de 1857 y 1863, sin que lograra el triunfo. En 1867 fué elegido individuo del Consejo general del departamento del Ródano, y desempeñó el cargo de prefecto de Saona y Loira desde 1870 á 1871. Entre sus escritos figuran: *San Francisco de Asís y los Franciscanos* (1853, en 12.°); *Diccionario de Filosofía y Teología escolástica* (1857-58, 2 vols. en 8.°); *Las ideas del tiempo presente* (1863, en 18.°), y *Política y Filosofía* (1876, en 8.°).

– MORÍN (ARTURO JULIO): *Biog.* General y matemático francés. N. en París en 1795. M. en la misma capital en 1880. Desde 1813 á 1819 hizo sus estudios en la Escuela Politécnica y en la Escuela de Aplicación de Metz, saliendo destinado al cuerpo de artillería. En 1855 fué nombrado general de división y director del Conservatorio de Artes y Oficios. En 1854 obtuvo el nombramiento de comendador de la Legión de Honor, y el de gran oficial en 1858. Fué admitido en la Academia de Ciencias en 1843. Entre sus obras se hallan: *Memorias sobre la penetración de los proyectiles y sobre la fractura de los cuerpos sólidos por el choque* (París, 1835); dos *Memorias sobre las ruedas hidráulicas* (íd., 1835 y 1839); *Estudios sobre la ventilación* (1863, 2 vols. en 8.°). Se ha traducido al castellano su obra *Lecciones de Mecánica práctica, nociones fundamentales de Mecánica con datos experimentales*, acompañada de un atlas (Barcelona, 1858, 2 t. en 4.°). Inventó además algunos aparatos, tales como el *dinamómetro de rotación* y el *aparato de indicaciones continuas*.

MORINA (de *Morín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Dipsáceas, cuyas especies habitan en el S.O. de Asia; son plantas herbáceas perennes, sencillas, erguidas, con las hojas opuestas ó verticiladas, sinuado-dentadas y aun espinosas, rara vez enteras, con las flores agregadas formando verticilos en las axilas de las hojas superiores, sostenidas por pedicelos que están bibracteados en el ápice; el involucro es tubuloso-acampanado con el limbo desigualmente espinoso-dentado; tubo del cáliz superiormente adherido al ovario, con el limbo foliáceo dividido en dos lóbulos enteros ó bífidos; corola con el tubo largo, inflado en su parte inferior y el limbo labiado, con el labio superior bífido y el inferior trífido; cuatro estambres libres didínamos ó soldados de dos en dos en toda su longitud; ovario ínfero, unilocular y uniovulado; estilo filiforme y estigma acabezuelado ó abroquelado; fruto monospermo envuelto por el involucro y coronado por el limbo del cáliz; semilla con la posición é invertida, con embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso; radícula súpera.

MORINDA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales de todo el orbe, y son plantas fruticosas ó arbustivas, con las hojas opuestas, rara vez en verticilos ternarios ó cuaternarios, con estípulas interfoliáceas, obtusas, membranosas, con pedúnculos axilares y terminales, sencillos ó ramosos y las flores sentadas sobre receptáculos desnudos y casi globosos; cáliz con el tubo aovado ó piramidado al revés, soldado con el ovario, con el limbo súpero corto y obtusamente dentado; corola súpera, embudada, con el tubo casi recto; limbo quinquelobo, rara vez cuadrilobo y patente; estambres cinco ó cuatro, insertos en el tubo de la corola y muy rara vez salientes, con los filamentos cortos y las anteras derechas; ovario ínfero bi ó cuadrilocular, con

los óvulos anátropos solitarios en las celdas; estilo filiforme y generalmente saliente; estigma bífido, rara vez indiviso; el fruto es una baya de tres á cuatro núcleos, que se hacen angulosos por la presión que mutuamente ejercen unos sobre otros, y forman un fisocarpio carnoso, que presenta en su parte superior una aréola formada por los vestigios del cáliz; semillas rectas con el rafe fungoso; embrión recto en el eje de un albumen carnoso, ortótropo, con los cotiledones semicilíndricos y la radícula recta é ínfera.

MORINDINA: f. *Quím.* Principio ó materia colorante contenida en la corteza de las raíces de la *Morinda citrifolia*, á la cual debe sus propiedades tintóreas. Es un cuerpo sólido que cristaliza en finas y satinadas agujas de color amarillo; en el agua fría se disuelve lo bastante para colorirla; hirviendo es mucho más soluble y depositase por el enfriamiento en masas gelatinosas incristalizables; el alcohol diluído la disuelve poco; caliente es más soluble en este vehículo; disuélvese muy poco en el alcohol absoluto y es casi insoluble en el éter. A la composición de la morindina corresponde la fórmula $C_{28}H_{30}O_{15}$. Disuélvenla los álcalis, dando color rojo anaranjado; también es soluble en el ácido sulfúrico, y el color del líquido es purpúreo violáceo, y añadiéndole agua depositanse al cabo de veinticuatro horas copos casi insolubles en el agua fría, solubles en el amoníaco, que se tiñe de violeta; el ácido nítrico, que marque 1,38° en el areómetro, disuelve en frío la morindina y se torna rojo, produciéndose en caliente violenta reacción, de la cual es resultado un líquido que, tratado con amoníaco, no precipita las sales de calcio. Las disoluciones de morindina precipitan tratadas con el acetato básico de plomo, dando copos de color carmesí poco estables, y á los cuales el agua sustrae la materia colorante; con las aguas de cal y de barita dan precipitados apenas coloridos; con el cloruro férrico coloración roja; añadiendo á la disolución amoniáco y alumbre resulta un líquido rojo.

Obtiénese la morindina tratando las raíces de la *Morinda citrifolia* por alcohol hirviendo; los primeros productos depositanla al enfriarse en copos obscuros mezclados con una substancia extraña de color rojo, y los siguientes danla en delgados y radiados cristales amarillos y se purifica por cristalizaciones sucesivas en alcohol diluído y acidulado con bastante ácido clorhídrico, hasta que resulte la especie química tal como acaba de ser descrita.

Por los años de 1851, Roxhleder afirmó la identidad de la morindina con el ácido ruberítrico que había extraído de la rubia, y entonces la *morindona*, que es producto de su desdoblamiento por los ácidos, resultaba idéntica, á su vez, con la alizarina, opinión que se confirmaba porque presenta las mismas rayas de absorción que ella, y además iguales reacciones ópticas cuando se disuelve en el carbonato sódico, pero les diferencian sus reacciones con los álcalis y el ser la morindina insoluble en el éter. Hoy, lo mismo la morindina que el ácido ruberítrico, se consideran, respecto de la función de la química, meros glucósidos, porque se desdoblan mediante el calor solo y ayudado de los ácidos, y la substancia que estudiamos da un cuerpo incristalizable (V. MORINDONA) que reduce las sales de cobre en presencia de los álcalis. Este asunto, sin embargo, merece nuevos estudios, porque las substancias colorantes de los vegetales tienen ahora grandísima importancia, no tanto en lo referente á la manera de extraerlas, sino á los medios de reproducirlas en la industria, que tan excelentes resultados han dado respecto á la indigotina y la alizarina.

MORINDONA: f. *Quím.* Producto del desdoblamiento de la morindina por la acción del calor. Se presenta sólida y cristalizada en agujas largas de color amarillo anaranjado; es soluble en el alcohol y en el ácido sulfúrico, comunicando al líquido coloración azul de añil, que pasa al azul puro, luego al púrpura, y concluye en amarillo rojizo, y, añadiendo sosa, al punto manifiéstase el color violeta obscuro. Las disoluciones alcohólicas de morindona tratadas con el cloruro férrico producen un color verde obscuro; el ácido nítrico la transforma en ácido oxálico sin formación de ácido ftálico; fúndese á la temperatura de 245°, y ya antes de fundirse se sublima en cristales de morindona pura casi la mitad de la substancia empleada. La formación de la morindona, cuya fórmula es $C_{14}H_8O_3$, se explica muy bien sabiendo que la morindina calentada en vasijas cerradas fúndese primero y luego hierve emitiendo vapores de color amarillo muy vivo, que se condensan en cristales anaranjados; hervida con ácido sulfúrico diluído también se transforma en morindona, pero le acompaña siempre otra materia obscura que, como se halla en gran cantidad, empaña los colores.

Para obtener la morindona en cantidad y pura se calienta la morindina con alcohol diluído y acidulado con ácido clorhídrico, y se hierve hasta que, ensayando un poco del líquido, añadiéndole veinte veces su volumen de éter y agitando la mezcla, no se forma precipitado. Al enfriarse, la mayor parte de la morindona se deposita cristalizada y con su característico color rojo muy vivo, y obtiénese otra parte, ya menos pura, evaporando el líquido alcohólico restante.

MORINDÓPSIDO: m. *Bot.* Género de plantas (*Morindopsis*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la India, Cochinchina y Malasia, y son arbustos con las hojas opuestas, estipuladas, y las flores, axilares ó supraxilares y pedunculadas, son dióicas; las masculinas tienen el cáliz corto, empizarrado, con cuatro dientes y corola acampanada, con cuatro lóbulos retorcidos, cuatro estambres con las anteras sentadas é insertas en el tubo de la corola; las femeninas tienen el receptáculo oblongo, asurcado, y dentro de él el ovario ínfero y coronado por el cáliz cuadridentado y cupuliforme; corola semejante á la de las flores masculinas y llevando cuatro estaminodios; el ovario tiene dos celdas multiovuladas y el fruto es recto ó arqueado, oblongo, fusiforme é indehiscente; las semillas son comprimidas y empizarradas.

MORINELO: m. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de los carádridos, caracterizadas por tener el pico delgado, recto, alto, más largo que la cabeza, algo abultado en su extremo y deprimido en el centro; los tarsos, reticulados en la cara posterior y en las articulaciones, y cubiertos por delante y á los lados de una doble fila de placas hexágonas, pentágonas ó tetrágonas, según el sitio que ocupan; las remeras secundarias muy prolongadas.

El tipo de este género es el *Morinellus tartaricus* L., llamado también *Endronicus morinellus* y pluvial de Siberia y de los Alpes. Es un ave de mediano tamaño, de color en general parduzco y fácil de confundir con el del terreno de las montañas en que vive; el dorso es de color verdoso, obscuro, con las plumas bordeadas de rojo; la cabeza gris; la garganta limitada por una faja de color blanco; el pecho es de un tinte ceniciento,

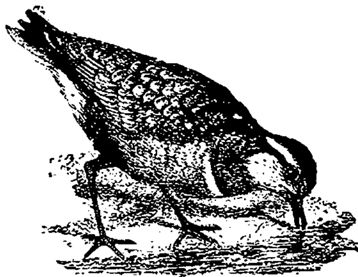

Morinelo

rayado transversalmente de rojizo, seguido de una estrecha faja negra y de otra blanca más ancha; por encima del ojo hay una faja ancha también y de color pálido que se confunde en la nuca con la del lado opuesto; el ojo es pardo obscuro; el pico negro y los tarsos de color amarillo verdoso; al comienzo de la mala estación muda su plumaje y adquiere el dorso un color gris ceniciento obscuro; en la parte alta de la cabeza se nota una mezcla de negruzco y amarillo rojo; la raya subocular se vuelve de color amarillo claro algo rojizo y el pecho y el vientre blancos.

Mide esta ave 0m,24 de longitud total, 0m,50 de envergadura de las alas, cada una de éstas 0m,16 y la cola 0m,8.

El morinelo de Tartaria presenta una gran área de dispersión, pues en sus emigraciones se esparce por toda Europa y parte de Asia y aun pasa el Estrecho. En la Europa meridional y central es únicamente ave de paso, y como tal se la encuentra en Inglaterra, Francia y Alemania. En nuestra península no es muy frecuente, pero se presenta con relativa regularidad en las épocas de paso, y como tal la citan Saunders de Andalucía, Irby de Gibraltar y Vayreda de Gerona. Brehm opina que esta ave no pasa al Norte de Africa, pero la observación de Irby respecto á su presencia en el Estrecho de Gibraltar demuestra lo contrario.

Generalmente sólo se la ve en la zona alpina de las montañas, nunca ó casi nunca en el llano. En el mismo Norte de Noruega habita las montañas y también en Escocia y en el Norte de Alemania. En Siberia tampoco se la encuentra en la región de la *tundra* ó grandes estepas pantanosas, sino en las regiones alpinas, á 2400 metros de elevación. Por esta razón, como vive generalmente en las montañas, no es tan conocido, ni ha sido tan bien observado como otras aves de este grupo, y prueba de ello es que en España no se la conoce por ningún nombre vulgar y se la confunde con los chorlitos y andarríos.

El morinelo es un ave de aspecto simpático, ágil y graciosa, de andar vivo y ligero, y de vuelo fácil y rápido. Generalmente vive en los campos de nieve y en las praderas empapadas por el agua, buscando los gusanos, moluscos y larvas de que principalmente se alimenta. Se lleva bien con todas las aves, y aun la misma presencia del hombre no le produce mucho espanto, pues en las montañas de Laponia dejan que éste se les acerque muchísimo.

Generalmente hacen sus nidos en el mes de mayo ó junio, que consisten únicamente en un hoyito ó en una depresión cualquiera que cubren con raíces y líquenes secos. En este nido pone la hembra cuatro huevos piriformes de cáscara delgada y de color amarillo verdoso mate, con manchas obscuras irregulares, los cuales empolla con tanto afán que se deja casi pisar antes que abandonar su nido.

MORINGA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Moringáceas, cuyas especies habitan hoy en todas las regiones tropicales, siendo originaria de la asiática, é introducidas en las demás por el cultivo. Son árboles sin espinas, con las hojas bi ó tripinnadas con impar, con las hojuelas muy caducas y estípulas también caedizas, y las flores dispuestas en racimos apanojados; cáliz quinquepartido, con las lacinias oblongas, casi iguales y con estivación empizarrada; corola de cinco pétalos periginos, oblongo-lineales, los dos posteriores algo mayores, ascendentes, con estivación empizarrada; estambres ocho ó 10, insertos en un disco cupuliforme ventrudo por el cáliz, con los filamentos complanados en la base, libres en la base y soldados en la parte media formando un tubo hendido anteriormente, y libres en el vértice, desiguales, todos fértiles ó solamente los alternos con las lacinias del cáliz, siendo en este caso los opositisépalos estériles por carecer de anteras; éstas son siempre uniloculares, oblongo-aovadas; fijas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario pedicelado, unilocular, formado por tres carpelos abiertos y con las lacinias parietales nerviformes, con óvulos anátropos numerosos, colgantes y uniseriados; estilo terminal sencillo y engrosado en el ápice en forma de maza; el fruto es una caja siliciforme, apiculada, tri ó polígona, con costillas algo salientes, unilocular, trivalva, con las valvas recorridas en su línea media interna por una serie de semillas; éstas son trígonas, numerosas, bordeadas por una aleta marginal ó sin ella, y con la chalaza apical y tuberosa; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones plano-convexos, carnosos, radícula súpera y cortísima y plúmula polifila.

Moringa de la India (*Moringa pterigosperma* Gærtn). – Especie que se caracteriza por sus sépalos reflejos, así como los pétalos revueltos hacia abajo, menos uno erguido y ascendente; sus estambres vellosos en su tercio inferior; sus frutos alargados y gradualmente engrosados de un extremo á otro, pero sobre todo porque sus semillas, que son ovales, presentan tres aletas muy desenvueltas, carácter en que se funda el nombre específico de esta planta.

MORINGÁCEAS (de *moringa*): f. pl. *Bot.* Nombre de una pequeña familia constituída solamente por el género *Moringa*, cuyas especies son árboles con las hojas sencillas, compuestas ó pinnadas y con estípulas caedizas.

Sus flores son hermafroditas, zigomorfas, dis-

puestas en racimos compuestos y con los verticilos pentámeros, excepto el gineceo que es trímero; los sépalos, de los que el segundo es mediano posterior, son iguales en los cinco; los pétalos también cinco y desiguales; el anterior mayor y los dos posteriores más pequeños; los estambres son 10 en dos verticilos alternos, con los filamentos soldados en un tubo hendido hacia atrás; los posteriores más largos que los otros, y pueden ser todos fértiles ó los episépalos estériles; las anteras extrorsas sólo tienen dos sacos polínicos y se abren por una hendedura longitudinal; cáliz, corola y andróceo están soldados en la base y forman una especie de copa en cuyo fondo se prolonga el pedicelo floral formando un entrenudo bastante largo antes de terminarse por el pistilo; éste se compone de tres carpelos abiertos y concrescentes en un ovario unilocular, con tres placentas parietales, cada una de las cuales lleva dos series de óvulos anátropos colgantes y con rafe interno; estilo único y terminado en un estigma inflado; el fruto es una cápsula larga con dehiscencia dorsal y en la que las semillas están separadas por tabiques esponjosos; las semillas, á veces provistas de tres alas, encierran un embrión grueso sin albumen y con cotiledones gruesos oleosos.

Las analogías de esta familia no son muy marcadas, pues entre las dialipétalas súperováricas meristémonas no es frecuente la disposición de los carpelos abiertos, y las moringáceas coinciden en este carácter con las caparidáceas entre las familias de las dialipétalas meristémonas y en el de tener el ovario pedicelado. Entre las diplostémonas las familias más afines son las poligaláceas, con las que coinciden por sus carpelos abiertos, por su placentación parietal y concrescencia de los filamentos estaminales. Por su porte se asemejan á las leguminosas.

Sólo se conocen tres especies propias del Asia tropical y de la Arabia, y de las semillas de éstas se obtienen los aceites llamados de Behen.

MORÍNGICO (ACIDO): adj. *Quím.* Cuerpo homólogo del ácido oleico, que procede del aceite de la *Moringa aptera*. Constituye un líquido incoloro, provisto de olor fétido y nauseabundo; es su sabor por demás acre é irrita en seguida la garganta; su peso específico hállase representado en el número 0,90, siendo, por consiguiente, más ligero que el agua; á la temperatura de 0° ya se solidifica. El mejor disolvente, y casi el único, del ácido moríngico, es el alcohol ordinario, lo mismo en frío que en caliente; la composición de este ácido hállase representada en la fórmula

$$C_{15}H_{28}O_2.$$

Posee propiedades ácidas muy enérgicas, y así enrojece al momento y con gran fuerza el papel de tornasol azul, y, en general, las tinturas azules vegetales; es substancia bastante fija, pero la descompone el ácido sulfúrico concentrado y con el auxilio del calor á no muy elevada temperatura.

En la saponificación del ya nombrado aceite de *Moringa aptera* se obtiene, al mismo tiempo que los ácidos esteárico, palmítico y oleico, el ácido moríngico, y separarlo no es sino uno de los casos particulares del método de ordinario seguido en la preparación de todos los ácidos grasos hasta el presente conocidos y estudiados.

MORINOS: m. pl. *Geog. ant.* Tribu de la Galia; habitaba la parte N.O., en la costa, entre el mar al O., los atrebates al E., los ambianos al S. y los nervios al N. Era en los días de César país cubierto de bosques y pantanos; fué sometido por Labiena. Sus c. principales eran Teruanna, Gessoriacum y Portus Itius. Hoy corresponde á los dists. de Boulogne y de Saint-Amer, y á una parte de los de Saint-Pol y de Montreuil. Aún se empleaba el nombre de Morinia á fines del siglo IX para designar este país.

MORINTÁNICO (ACIDO): adj. *Quím.* Cuerpo contenido en el palo amarillo con la moreína y la maclurina. Este último por sinónimo del ácido morintánico fué tenido hasta hace poco tiempo (V. MACLURINA). Su composición y fórmula han sido muy discutidas; Loewe, á quien son debidos los mejores estudios acerca del asunto, la asigna estas dos:

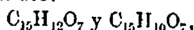

$$C_{15}H_{12}O_7 \text{ y } C_{15}H_{10}O_7,$$

que se diferencian bastante de la establecida para la maclurina $C_{13}H_{10}O_6 + H_2O$. Preséntase el ácido morintánico constituyendo polvo amarillo cristalino formado de microscópicos prismas, más soluble en el agua caliente que en la fría, y las disoluciones son de color rojo y poseen el sabor astringente propio de los derivados del tanino; es también muy soluble en el alcohol amílico, el ordinario y el éter, y no se disuelve ni en los aceites fijos ni en la esencia de terebentina; las disoluciones etéreas de ácido morintánico son verdes por reflexión y pardas cuando se miran por transparencia; su punto de fusión se fija en los 250°; ya á 270 comienza á ennegrecerse y se descompone en ácido carbónico, fenol y ácido catéquico, que destilan formando un aceite que, al enfriarse, se solidifica en parte. Disuelto el ácido que nos ocupa, es precipitado por la gelatina; pero los ácidos clorhídrico, sulfúrico, amónico y fosfórico no tienen acción alguna sobre sus disoluciones.

Acción del ácido sulfúrico. – Concentrado y caliente, transforma el ácido morintánico en fenol y ácido sulfuroso. Las disoluciones acuosas del propio ácido morintánico, evaporadas sobre ácido sulfúrico, depositan una substancia amorfa, obscura y brillante, cuyo polvo, muy soluble en el agua, es pardo rojizo. La disolución precipita, tratada por acético, albúmina ó cualquier albuminoide; con el acetato de plomo da precipitado blanco rojizo, y con el acetato de hierro pardo negruzco. No se conocen más propiedades de tan singular cuerpo, cuyo análisis está por hacer todavía.

Acción del ácido clorhídrico. – Limítase á la temperatura de la ebullición á descomponerlo produciéndose fenol.

Principales reacciones y transformaciones del ácido morintánico. – A temperatura superior de 100° se ablanda y tórnase muy frágil al enfriarse; el calor, actuando á 110° sobre sus disoluciones en vasijas cerradas, es causa de que depositen un cuerpo obscuro, amorfo é insoluble en el agua. Tratado el ácido morintánico por la mezcla de bióxido de manganeso y ácido sulfúrico se transforma en los ácidos carbónico y fórmico; el ácido nítrico concentrado conviértelo en *ácido oxipícrico*; por el ácido crómico experimenta una completa descomposición, y tratada su disolución en el agua por la corriente de cloro origínanse mal conocidos productos resinosos, los cuales se precipitan formando copos.

Únese directamente el ácido morintánico á los álcalis, descompone hirviendo los carbonatos alcalinotérreos y terrosos, resultando *morintanatos*, de los cuales los alcalinos son amarillos y en contacto del aire empiezan por obscurecerse, y al poco tiempo son del todo negros. Reconócense las disoluciones de ácido morintánico ó de sus sales porque precipitan en verde con el sulfato ferrosoférrico, en amarillo por el acetato de plomo, en pardo por el tártaro emético, en pardo amarillento por el sulfato de cobre, en amarillo rojizo por el cloruro estannoso y en amarillo por el cloruro platínico. Tratadas con alumbre y un carbonato alcalino fórmase una laca que tiene hermoso color amarillo. Disolviendo en agua el ácido morintánico hasta obtener una concentración media, y hervido el líquido con una disolución diluída de acetato de plomo, luego de filtrada su mezcla se depositan cristales amarillos y delgados, de una sal plúmbica constituída esta suerte: $(C_{13}H_9O_6)_2Pb + PbH_2O_2$. Evaporando en cápsula de plata una disolución de ácido morintánico con una lejía de potasa bastante concentrada obtiénese un residuo que, si se cristaliza en el ácido sulfúrico diluído, da floroglucina primero, y luego el ácido protocatéquico isómero del ácido carbohidroquinúrico y del oxisalicílico, siempre á seguida de añadir alcohol, y si éste se elimina y el residuo se trata con agua el acetato de plomo produce en él un precipitado de protocatecato de plomo, y el líquido, luego de haber eliminado el plomo valiéndose de la corriente de hidrógeno sulfurado, decolorado por carbón mineral y evaporado, da floroglucina. Si se quiere llegar al ácido protocatéquico sólo queda descomponer la sal de plomo y hacerlo cristalizar; resultan prismas que se disuelven en el agua, el alcohol y el éter, fúndense á 122°, y las disoluciones se coloran de verde azulado con el cloruro ferroso, reducen en caliente el nitrato de plata, y en manera alguna las sales de cobre. El producto de la destilación seca del ácido protocatéquico es la pirocatequina, sin que se forme nada de hidroquinona.

Obtención del ácido morintánico. – Puede emplearse el método aconsejado por Lœwe para separar en las disoluciones coloridas de palo amarillo la maclurina, la moreína y el ácido aquí tratado, cuyo método en otra parte queda descrito (V. MACLURINA). De ordinario se aprovechan las aguas madres de la moreína, y basta evaporarlas, añadiendo antes ácido clorhídrico, para que el morintánico cristalice; precipitando la disolución en diversos vehículos se consigue tener el ácido puro. A veces se prefiere aprovechar los depósitos que suelen encontrarse en los mismos leños de palo amarillo, disolviéndolos en agua caliente y haciéndolos cristalizar dos ó tres veces en ella.

Acido rufinúrico. – Deriva del ácido morintánico, y es un precipitado de color rojo de ladrillo, cuyas disoluciones en el amoníaco poseen hermoso tono purpúreo; origínanse este cuerpo siempre que se abandonan las disoluciones sulfúricas de ácido morintánico, y se distinguen porque hervido con los álcalis regenera el ácido morintánico del cual procede. No se emplea el ácido rufinúrico en la tintorería por la poca consistencia de su color, y produce precipitados de tonos rojo sucios cuando se le trata por el agua de barita, el acetato de aluminio, el acetato de plomo ó el cloruro estánnico. Fuera de su condición de derivado del ácido morintánico, no tiene importancia alguna.

MORIÑIGO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y dióc. de Salamanca; 389 habits. Sit. en llano, cerca de Cordovilla. Cereales, garbanzos y algarrobas.

MORIO: m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los tenioglosos, familia de los columbelínidos. Este género de moluscos ofrece los caracteres seguientes: animal semejante al del género *Cassis*; concha oval y ventruda; abertura oval; labro dentado interiormente; borde columelar reflejado sobre el canal y plegado; canal muy largo, encorvado y ascendente; opérculo oval, alargado y de núcleo marginal, colocado hacia el tercio posterior del borde externo.

Este género comprende algunas especies, de las que la *Morio echinophora* L. habita en el Mediterráneo.

Mucho más numerosas que las especies vivas son las fósiles de este género, que apareció en el cretáceo con el *M. cretácea* de los terrenos superiores de Aquisgrán, y adquiere su máximo desarrollo en los terciarios.

Propias del eoceno ha descrito Deshayes cuatro especies de la cuenca de París con el nombre de *Cassidaria*, alguna de las cuales, la *C. carinata* ó *M. nodossum*, se encuentra en la caliza basta y en la arenisca marina superior de Valmondois. La arcilla de Londres, así como el terreno numulítico de los alrededores de Niza y el eoceno de Mecklenburgo, han dado también sus especies propias. Se conocen especies propias de los terrenos miocenos y pliocenos; así, el horizonte tóngrico de Bélgica contiene la *M. ambigua* y *M. Nystii*; el crag inglés y el rojo encierra el *M. bicatenata*, propio á la vez del horizonte campiniano belga. La *M. echinophora*, especie común en el Mediterráneo, está abundantemente esparcida en la mayoría de los terrenos terciarios de Europa (miocenos y pliocenos). El *M. striatula* caracteriza el mioceno de la montaña de Turín, así como el *M. fasciatus*, que también se halla en el plioceno de Asti. A estas especies se puede añadir una propia del mioceno de los Estados Unidos, el *M. Hodgii*, y otra del terciario de Santo Domingo, el *M. lævigatus*.

– MORIO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los morioninos. Este género ofrece los caracteres siguientes: lengüeta un poco ensanchada en su vértice y anchamente escotada; último artejo de los palpos ovalar; labro fuertemente escotado en triángulo; los artejos cinco y diez de las antenas cuadrados, ligeramente transversales; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores un poco ensanchados en los machos; el primero más ó menos prolongado en su ángulo anterior interno, glabro por debajo; los dos siguientes guarnecidos de escamas dispuestas en dos series longitudinales; fémures posteriores mucho más fuertes que los otros, y no llegando al vértice de los élitros.

La mayor parte de las especies de este género habitan en la América desde los Estados Unidos hasta el S. del Brasil. El África y las

Indias orientales poseen algunas especies, y recientemente se han descubierto en los confines de Europa y Asia. Entre las especies americanas está el *Morio aguatorius* Reiche; entre las africanas el *M. parallelus* Klug., y entre las asiáticas el *M. caucasicus* Motsch.

MORIOKA: *Geog.* C. cap. del ken de Itave, prov. de Rikutsin, Hondo, Japón, sit. al N.N.E. de Tokio ó Yedo, al E. de Akita, en la orilla izquierda del Kitakamigava; 29 000 habits.

MORIONES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ezprogui, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 28 edifs.

– MORIONES: *Geog.* Pueblo de la prov. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 1 080 habits. Sit. al S.O. de Tarlac, á orilla del río Bolso.

– MORIONES Y MURILLO (DOMINGO): *Biog.* General español, marqués de Oroquieta. N. en Leache, pequeño pueblo de Navarra, en 1823. M. en Madrid á 4 de enero de 1881. Contaba apenas trece años de edad cuando ingresó (1836) como cadete en el regimiento de lanceros de María Cristina. Asistió desde entonces á los numerosos combates que sostuvieron en las provincias del Norte constitucionales y carlistas hasta el convenio de Vergara, y ganó el empleo de alférez después de haberse hallado en 39 acciones de guerra. Formó parte (1840) del ejército que dirigió el general Espartero para arrojar del Maestrazgo y de Cataluña á los carlistas, y concurrió sucesivamente á la toma del castillo de Segura, donde ganó el empleo de teniente; á la de Castellote, al segundo sitio y toma de Morella, al sitio de Berga y á la acción del Coll de Guirreu. Acreditó, por último, su bizarría, en la persecución de los criminales que vagaban por los montes del Alto Aragón y de Cataluña aun después de terminada la guerra civil, mereciendo por ello la cruz de San Fernando de primera clase. Hubo de emigrar por vez primera en 1849 á consecuencia del alzamiento de Sevilla, que fué un eco de las conmociones revolucionorias que sufrieron casi todos los países de Europa desde el año anterior, y desde entonces comenzó para Moriones el período, generalmente agitado, de la vida pública. Aunque había preparado en Madrid el alzamiento de 22 de junio de 1866, no se hallaba en la capital de España en aquel famoso día. Era teniente coronel al estallar la revolución de 1868, de la que se mostró siempre partidario, y el gobierno provisional le concedió el empleo de brigadier y le nombró comandante general de Navarra. Más tarde (1871) recibió el despacho de Mariscal de Campo, y al año siguiente, hallándose á la cabeza de una división del ejército que mandaba en jefe el general Serrano, empeñó la famosa acción de Oroquieta, en la cual numerosas fuerzas carlistas, mandadas por el mismo pretendiente Carlos de Borbón, fueron derrotadas con grandes pérdidas. En premio á esta empresa afortunada, el gobierno de Amadeo I otorgó al vencedor el empleo de Teniente General, y Alfonso XII, en 1875, el título nobiliario de marqués de Oroquieta. En febrero de 1873, al proclamarse en Madrid la República, Moriones fué nombrado Capitán General de Castilla la Nueva, y pocos días después general en jefe del ejército del Norte. Grandes fueron entonces sus servicios. Ganó á los carlistas las alturas fortificadas de Velabieta; dió la acción de Montejurra; libró numerosos combates, y desafió siempre el peligro con arrojo y serenidad, llegando hasta atacar las imponentes líneas y trincheras del enemigo en San Pedro Abanto (febrero de 1874). Habiendo sido rechazado, pidió y obtuvo su reemplazo en el cargo que desempeñaba hacía ya un año. Mandando luego (1875) una división del mismo ejército del Norte franqueó las trincheras carlistas del Carrascal; levantó el estrecho bloqueo de Pamplona, y continuó hasta la conclusión de la guerra peleando por la libertad. Nombrado en 1877 Capitán General de Filipinas, permaneció tres años en aquellas islas, dando pruebas de sus dotes de hombre de gobierno. Hacía pocos meses que se hallaba de regreso en Madrid, y se disponía á presentarse candidato á la diputación á Cortes por un distrito vacante en Aragón, en cuyas provincias gozaba de grandes simpatías como decidido partidario que era de la construcción del ferrocarril de Canfranc, cuando le sorprendió la muerte. Su cadáver recibió sepultura en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), pueblo adoptivo de Moriones, en el panteón de su familia.

MORIONINOS (de *morio*): m. p. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los carábidos. Esta tribu de insectos presenta los siguientes caracteres: lengüeta córnea, más ó menos libre en su extremidad; labro transversal escotado; antenas en general robustas y más ó menos moniliformes; protórax cuadrado ó estrechado por detrás; élitros unas veces enteros, otras veces truncados en su extremidad; piernas anteriores más ó menos ensanchadas en su extremo; tarsos del mismo par simples; cuerpo deprimido ó muy poco convexo, glabro y luciente.

Los morioninos son de tamaño regular y no parecen ser insectos verdaderamente cavadores. Sus especies, sin ser muy numerosas, están diseminadas en la mayor parte de las regiones templadas del globo. Dos de ellas han sido descubiertas recientemente en las partes australes y orientales de Europa. Esta tribu comprende 11 géneros, entre los cuales se hallan el *Morio, Platynodes, Psydrus, Melisodera*, etc.

MORIR (del lat. *moriri*): n. Acabar ó fenecer la vida.

> MURIÓ don Alonso peleando, y salvóse su hijo entre los muertos.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> ... pero MURIÓ dentro de pocas horas, etc.
>
> MARIANA.

– MORIR: fig. Fenecer ó acabar del todo cualquier cosa, aunque no sea viviente.

> Entre nosotros Carlos IV ha sido el último de nuestros príncipes cazadores; y los nobles, reflejo siempre en sus costumbres de los reyes, han dejado MORIR una diversión en la cual ya no tenían á quién remedar: etc.
>
> LARRA.

– MORIR: fig. Padecer ó sentir violentamente algún afecto, pasión ú otra cosa.

> – Pues ¿había de hablar de veras,
> Siendo esta una mujer rica,
> Que con su amor te remedias,
> Y estás MURIENDO de hambre?
>
> MORETO.

> Cargado de conejos,
> Y MUERTO de calor,
> Una tarde de lejos
> A su casa volvía un cazador.
>
> IRIARTE.

– MORIR: fig. Hablando del fuego, la luz, la llama, etc., apagarse ó dejar de arder ó lucir. U. t. c. r.

> ... como una luz que SE MUERE, etc.
>
> TRUEBA.

– MORIR: fig. Cesar una cosa en su curso, movimiento ó acción.

> MORIR los ríos, la saeta.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MORIR: En algunos juegos se dice de los lances ó manos que, por no saber quién las gana, se dan por no ejecutadas.

– MORIR: En el juego de la oca, dar con los puntos del dado á la casilla donde está pintada la muerte, lo que precisa á volver á empezar el juego aquel que MUERE.

– MORIRSE: r. MORIR; acabar ó fenecer la vida.

> ... el cual entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaban dió su espíritu, quiero decir que SE MURIÓ, etc.
>
> CERVANTES.

– MORIRSE: fig. Entorpecerse ó privarse de sentido un miembro del cuerpo, como si estuviera muerto.

> ... Galeno, tratando de los provechos del agua caliente, dice que sana los tumores y llagas, que se hacen por el invierno en los calcaños y dedos de los pies... y que es muy gran remedio á todas las partes que SE MUEREN, por la frialdad excesiva.
>
> JUAN FRAGOSO.

– MORIR uno CIVILMENTE: fr. Estar separado del trato, comercio y sociedad humanos, ó imposibilitado de obtenerlos.

– MORIR uno VESTIDO: fr. fig. y fam. MORIR violentamente.

> ... porque si V. m. mientras más cose más se descose, habiendo vivido de vestir, MORIRÁ *vestido*.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

– MORIR, ó MORIRSE, uno POR una cosa: fr. fig. Ser muy aficionado á ella, ó desearla vehementemente.

> – Marquesa, Carlos me adora;
> El temor tuvo secreto
> Lo que manifestó agora.
> Un año, y va para dos,
> Ha que *se* MUERE *por* mí.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– ¡MUERA!: interj. con que se manifiesta aversión á una persona ó cosa y el propósito de acabar con ella. Empléase generalmente en motines y asonadas. U. t. c. s.

MORIS: *Geog.* Río de Méjico, en el est. de Chihuahua, municip. de Rayón, dist. de Guerrero. Nace en las inmediaciones de Yepachic, en los confines occidentales del dist. de Guerrero; dirige su curso al S. pasando por el mineral de Moris, recibiendo al S. de éste el río de Aguacaliente; corre después al S.O. y se acaudala primero, por la margen dra., con el río Saguayacán, y después, por la izq., con el de Batopillas; sale en el mineral de San Luis de los límites del estado, internándose en el de Sonora, formando el río Mayo. Su curso en Chihuahua es de 100 kilómetros.

MORISCA: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Morisca, ayunt. y p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 56 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MORISCA.

MORISCO, CA: adj. MORUNO.

– MORISCO: Dícese de los moros que al tiempo de la restauración de España se quedaron en ella bautizados. U. t. c. s.

> Los MORISCOS de las Alpujarras se rebelan en el seinado de Felipe II, y eligen por jefe á Abén Humeya, último vástago de la antigua dinastía; etc.
>
> LARRA.

> Bien mío,
> No somos primos tú y yo.
> – Seré MORISCA. – Blasones
> Para los dos mi nobleza
> Tiene; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– MORISCO: Perteneciente á ellos.

> – ¡Ah D. Lope de Almeida! Si tuviera
> En África esa espada, yo venciera
> La MORISCA arrogante bizarría.
>
> CALDERÓN.

> ... en esto de vestido también extrañó ver á Pilatos con turbante, y en vez de la toga, con una capa que pudiera pasar por alquicel MORISCO.
>
> JOVELLANOS.

– MORISCOS: m. pl. *Hist.* Confunden algunos á los moriscos con los mudéjares, pero la historia de unos y otros debe separarse, comprendiendo en la de los moriscos únicamente los hechos de la raza musulmana en nuestra península desde el término de la Reconquista (2 de enero de 1492) hasta la expulsión decretada por Felipe III en 1609 y realizada en breve tiempo. En la parte histórica del artículo GRANADA hallará el lector las condiciones principales con que se rindieron los habitantes de aquel último reino musulmán. Dichas condiciones venían á resumirse en el respeto á las vidas, haciendas, leyes y querencias de los vencidos. Mas era muy difícil que la capitulación se guardase en lo tocante á la religión, porque la victoria no bastaba para extinguir en los vencedores el odio á las creencias religiosas de los vencidos. Así fué que apenas hubieron ganado los Reyes Católicos la ciudad de Granada y los demás lugares de aquel reino, hubo prelados y personas religiosas que les pidieron que, como príncipes celosos de su honra y gloria, dieran orden para que *se prosiguiese con mucho calor en desterrar el nombre y secta de Mahoma de toda España, mandando que los moros rendidos que quisiesen quedar en la tierra se bautizasen, y los que no se quisiesen bautizar vendiesen sus haciendas y se fuesen á Berbería, diciendo que en esto no se les quebrantaban los capítulos*

que se les habían concedido cuando se rindieron, antes era mejorarles el partido en cosas que tanto convenían á la salvación de sus almas, y particularmente á la quietud y pacificación completa de aquel reino: porque era cierto que jamás los naturales de él tendrían paz ni amor con los cristianos, ni perseverarían con lealtad con los reyes mientras conservasen los ritos y ceremonias de la secta de Mahoma que les obligaba á ser enemigos del nombre cristiano. Santas y justas parecieron estas consideraciones á aquellos monarcas, según dice un historiador nuestro, pero no determinaron que se usase de rigor con los nuevos vasallos, porque la tierra no estaba aún asegurada del todo, ni los moros habían dejado por completo las armas, y si acaso venían á rebelarse habría que volver á la guerra. Por otra parte, teniendo puestos los ojos en otras conquistas, no querían que en ningún tiempo se les acusara de haber quebrantado su palabra, y mucho menos cuando los moros iban dejando su religión, y daban esperanza de que comunicándose con los cristianos abrazarían todos el cristianismo á semejanza de otros pueblos. El pensamiento de los Reyes Católicos, prescindiendo de las razones de conveniencia política que les movían á guardar su capitulación, no era otro que atraer á los moros á la religión cristiana por medios suaves: en una palabra, conquistar sus espíritus con la doctrina y la persuasión. En aquel tiempo ocupaba un lugar muy distinguido en la corte castellana Fr. Hernando de Talavera, quien suplicó á los monarcas castellanos que proveyesen en otro su obispado y le dejasen acabar su vida en la iglesia de Granada entre aquella nueva gente. Hízose como deseaba este prelado, que habiendo obtenido el arzobispado de Granada se consagró exclusivamente á la conversión de los moros, siendo laudables la dulzura y mansedumbre con que se hizo amar y respetar aun de los más tenaces en seguir la religión de Mahoma.

Algún tiempo después fué enviado á Granada, para que ayudase al arzobispo en su obra, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, y juntos los esfuerzos de ambos se consiguió que muchos moros abrazasen voluntariamente la fe de Jesucristo. Parecía mal á los prelados, y especialmente al arzobispo de Toledo, que en un reino cristiano hubiese hombres y mujeres renegados, é hijos de renegados, que viviesen en la secta de Mahoma; y como no bastaban los medios suaves para atraer á algunos, se acordó usar del rigor con ellos, lo cual dió origen á una sublevación (V. ALPUJARRAS), que al fin vino á cesar allanando todo con su influencia Fray Hernando de Talavera. Los Reyes Católicos, siguiendo el parecer de Jiménez de Cisneros, perdonaron á los sublevados, pero á condición de que *se tornasen cristianos ó dejasen la tierra,* lo cual hicieron muchos por no mudar de religión, siendo no pequeño el número de los que, pensando de otro modo, resolvieron convertirse al cristianismo. «Esta conversión, dice el historiador Luis del Mármol Carbajal, hizo el bendito arzobispo de Granada, dándoles el sagrado baptismo sin prevención de catecismo, y sin instruirlos primero en las cosas de la fe, porque acudía tanta multitud de gente á convertirse, y era tan grande la necesidad que había de brevedad, que no daba lugar á poderlos instruir, mas la diligencia y cuidado de los prelados lo habrían suplido, si los moriscos quisieran olvidar las ceremonias, trajes y costumbres que tenían juntamente con la secta y se preciarían ser y parecer en todo cristianos, cosa que jamás se pudo acabar con ellos.»

Las últimas palabras dan á entender bien claramente que la conversión de los moros no había sido sincera, y con mayor razón se pudiera decir que los más, en vez de convertirse, habían aparentado abrazar el cristianismo sin estar dispuesto á ello su corazón ni su entendimiento, y movidos por la idea de que no les era posible de otro modo evitar la expatriación. Así, aun cuando hubo algunos, especialmente entre los nobles, que fueron buenos cristianos, los demás sólo tenían las apariencias de tales, pues en secreto se enseñaban unos á otros y practicaban los ritos y ceremonias de la secta de Mahoma. Para remediar este mal proveyeron algunas cosas los soberanos. Juana I, hija y sucesora de los Reyes Católicos, mandó que dejase de usar aquella gente los trajes moriscos que mantenían viva la memoria de su origen, dándoles para ello el término de seis años, que después se prorrogó por otros diez. En 1518 el emperador Carlos V exigió que se acatase esta disposición; pero á poco dió orden para que se suspendiera su cumplimiento, habiéndoselo suplicado los moriscos. El Licenciado Pardo, abad mayor de la iglesia de San Salvador del Albaicín, en Granada, y los canónigos beneficiados acudieron de nuevo al monarca manifestándole que los moriscos practicaban los ritos y ceremonias del mahometismo, por lo cual determinó el emperador, estando con su corte en Granada en 1526, que se hiciese por toda aquella tierra una visita eclesiástica, y fueron nombrados visitadores Gaspar de Abalos, obispo de Guadix; Fray Antonio de Guevara, el Licenciado Utiel, el doctor Quintanar y el canónigo Pedro López. Visitados todos los lugares del reino de Granada, los visitadores informaron que era muy conveniente para que los moriscos fuesen buenos cristianos que dejasen el trato y costumbres que tenían de tiempo de moros; y para tratar de los medios de conseguirlo, se nombró una junta compuesta de los más distinguidos teólogos de aquel tiempo, los cuales, vistas las informaciones de los visitadores, los capítulos y condiciones de las paces que se concedieron á los moros cuando se rindieron, el asiento que tomó de nuevo con ellos el arzobispo de Toledo cuando se convirtieron, y las cédulas y provisiones de los reyes, juntamente con las relaciones y pareceres de hombres graves, declararon: que mientras se vistiesen y hablasen como moros, conservarían la memoria de su secta y no serían buenos cristianos; y en quitárselo no se les hacía agravio, antes era hacerles buena obra, pues lo profesaban y decían. A consecuencia de esta declaración se les mandó quitar la lengua y el hábito morisco y los baños; que tuviesen las puertas de sus casas abiertas los días de fiesta y los Viernes y Sábados; que no usasen las leylas y las zambras á la morisca; que no se pusiesen alheña en los pies ni en las manos, ni en la cabeza las mujeres; que en los desposorios y casamientos no usasen de ceremonias de moros, como lo hacían, sino que se hiciese todo conforme á lo que la Iglesia tiene ordenado; que el día de la boda tuviesen las casas abiertas y fuesen á oir misa; que no tuviesen niños expósitos; que no usasen de sobrenombres de moros, y que no tuviesen entre ellos gacis de los berberiscos, libres ni cautivos.

Sin embargo, durante el reinado de Carlos I consiguieron los moriscos, á fuerza de súplicas y de memoriales, que no se pusiese en ejecución este decreto; pero en 1560, reinando ya Felipe II, se celebraron Cortes en Toledo, y los procuradores solicitaron que se prohibiera á los moriscos tener esclavos negros de Guinea, porque los compraban bozales para servirse de ellos, y teniéndolos en sus casas les enseñaban la doctrina de Mahoma y los hacían á sus costumbres, con lo cual, además de perderse aquellas almas, crecía á cada hora la nación morisca. El rey ordenó como los procuradores habían pedido. Poco después se confirmó una cédula de Carlos V en que se mandaba que todos los moriscos del reino de Granada, de cualquier estado y condición que fuesen, que tuvieran licencias para traer armas, las llevasen á registrar ante el Capitán General para que las mandase sellar, y que no las pudiesen traer ni tener de otra manera. Casi por el mismo tiempo, las justicias y concejos de los lugares del reino de Granada, que eran cabezas de partido, informaron á los oidores y alcaldes de la Audiencia Real que en las poblaciones de señorío se acogían y estaban avecindados muchos moriscos que andaban huídos de la justicia por causa de sus delitos, y teniendo allí seguridad, salían á saltear y robar por los caminos, confiados en el amparo y favor de los señores, quienes á trueque de tener poblados sus lugares escudaban á aquellos malhechores; mal que no pudo menos de parecer muy grave, y para cuyo remedio se mandó que los moriscos delincuentes no se acogiesen á lugares de señorío, ni gozasen de la inmunidad de la Iglesia más de tres días. A consecuencia de esto fueron perseguidos muchos que ya vivían en cierto género de quietud, entendiendo en sus labores y oficios, y no hallándose seguros como antes en los pueblos de señorío, ni pudiendo guarecerse en las iglesias, sino muy corto tiempo, huyeron á los montes y se hicieron salteadores, con la ventaja de que, armados y reunidos en cuadrilla, no bastaba la justicia ordinaria para prenderlos. Conociéndose la necesidad de destinar gente armada á la persecución, formó la Audiencia dos cuadrillas de mercenarios compuestas de ocho hombres cada una, número no bastante para resistir á los facinerosos; el Capitán General por su parte destinó alguna gente de guerra á perseguirlos, y la Inquisición y el arzobispo también tomaron parte en la persecución. Mas por desgracia, en vez de remediarse el daño se hizo mayor, porque los negocios iban enderezados más al interés particular que al bien público, como dijo el historiador Mármol al tratar de estos acontecimientos. Los alguaciles y escribanos, que eran los ejecutores, queriendo enriquecerse en esta ocasión, no sólo perseguían á los que con alguna razón podían tenerse por culpados, sino á los que estaban quietos y pacíficos, extendiéndose á tanto su codicia que no había ya morisco en el reino á quien no se tuviera por delincuente. Por otra parte, los soldados que los perseguían aumentaban el desorden con su licencia y desenfreno, siendo muy costosos en las casas y alcarías en que se alojaban, y excediendo en mucho el número de sus delitos al de los malhechores que prendían. De esta manera fué creciendo el mal con la medicina y aumentándose el número de salteadores. Muchos de ellos se recogían en Granada en el Albaicín, y, saliendo de noche, robaban, mataban, cautivaban y cometían otros muchos géneros de maldades.

Tratándose de poner eficaz remedio á estos males, mandó el rey Felipe en 1566 hacer en Madrid una junta, en la cual intervinieron prelados, duques y letrados de los de más fama, los cuales, después de haber pensado sobre tan importante negocio, resolvieron que debían cumplirse y ejecutarse los capítulos de la junta que el emperador D. Carlos había mandado hacer el año de 1526, porque habiendo recibido el bautismo los moriscos, y teniendo el nombre de cristianos, lo habían de ser y parecer en todo, dejando el hábito, la lengua y las costumbres que usaban como moros.

El rey D. Felipe, conformándose con este parecer, mandó que para la reformación de los moriscos se observasen los capítulos siguientes: 1.° Que dentro de tres años, de como estos capítulos fuesen publicados, aprendiesen los moriscos á hablar la lengua castellana, y de allí adelante ninguno pudiese hablar, leer ni escribir en público ni en secreto en arábigo. 2.° Que todos los contratos y escrituras que de allí adelante se hicieran en lengua árabe fuesen ningunos, de ningún valor y efecto, y no hiciesen fe en juicio ni fuera de él, ni en virtud de ellos se pudiese pedir ni demandar, ni tuviesen fuerza ni vigor alguno. 3.° Que todos los libros escritos en lengua arábiga, de cualquier materia y calidad que fuesen, los llevasen dentro de treinta días ante el presidente de la Audiencia Real de Granada, para que los mandase ver y examinar, y los que no tuviesen inconveniente se los volviesen. 4.° Que en cuanto á la orden que se había de dar para que aprendieran la lengua castellana, proveyese el arzobispo de Granada lo que tuviese por conveniente al servicio de Dios y al bien de aquellas gentes, con parecer de personas prácticas y de experiencia. 5.° Que no se hiciesen de nuevo marlotas, almalafas, calzas, ni otra suerte de vestidos de los que usaban en tiempo de moros, y que todo lo que se cortase é hiciese fuese á uso de cristianos, dándoles licencia para que pudiesen traer los vestidos de seda, ó que tuvieren seda en guarniciones, por tiempo de un año, y los que fuesen sólo de paño dos años, y que pasado este tiempo en ninguna manera trujesen ni los unos ni los otros vestidos; que durante los dos años todas las mujeres que anduviesen vestidas á la morisca llevasen las caras descubiertas por donde fuesen. 6.° Que en los desposorios, velaciones y fiestas que hicieren no usasen de los ritos, ceremonias y regocijos de que usaban en tiempo de moros, sino que todo se hiciere conforme al uso y costumbre de la Santa Madre Iglesia; que en los días de las bodas y velaciones tuviesen las puertas de las casas abiertas, así como en la tarde de los Viernes y todos los días de fiesta: y finalmente, que no hiciesen zambras, ni leylas con instrumentos ni cantores moriscos, aunque en ellos no cantaren ni dijeren cosa contra la religión cristiana. 7.° Que no tomaren, tuvieren ni usaren nombres ni sobrenombres de moriscos, y que dejasen luego los que tenían, y que las mujeres no se alheñasen. 8.° Que en ningún tiempo usasen baños artificiales, y se derribasen luego los que existían, sin que jamás persona alguna, de cualquier estado y condición que fuese, pudiera volver á usarlos en su casa,

ni fuera de ella. 9.° Que los gacis que fuesen libres y los que se hubiesen rescatado, ó se rescataran en adelante, no morasen en el reino de Granada, y que los moriscos no tuviesen esclavos gacis, aun cuando se les hubiese concedido licencia para tenerlos. 10.° Que todos los que tenían licencia para poseer esclavos negros las presentasen ante el presidente de la Real Audiencia de Granada, para que se confirmasen ó revocasen, según las circunstancias y calidad de las personas. Hubo en la junta de Madrid algunas personas á quienes pareció más conveniente que no se ejecutasen todos juntos estos capítulos por estar los moriscos *muy casados con sus costumbres*, y porque sentirían menos *que se las fueran quitando poco á poco*; mas el presidente Diego de Espinosa fué de contrario parecer y logró persuadir al rey que todos se ejecutasen á un tiempo. Con el objeto de que atendiera á la ejecución se nombró presidente de la Audiencia Real de Granada al Licenciado Pedro de Deza, oidor general de la Inquisición, y que había sido uno de los de la junta de Madrid; tratóse de persuadir á los moriscos por medio del canónigo Alonso de Horozco, para que aceptasen contentos aquella reforma, pero fué diligencia estéril, y por último, en 1.° de enero de 1567, se publicaron los capítulos de la nueva pragmática en la ciudad de Granada y en todos los lugares del reino, con general sentimiento de los que eran objeto de ella. En todas partes produjo la pragmática grande inquietud y alarma; los moriscos de las ciudades, sierras, marinas y Alpujarra, enviaron comisionados á Granada para que entendiesen cómo pensaban los del Albaicín, y hallándose todos conformes acordaron que se *contradijesen* aquellas disposiciones.

Con este intento acudieron á Jorge de Baeza, su procurador general, encargándole que en nombre de todos pidiese suspensión, como se había hecho otras veces; pero esto no se verificó, por haberle manifestado el presidente D. Pedro Deza que nada conseguirían; inútil fué el razonamiento que hizo Francisco Núñez Muley á dicho presidente abogando por la suspensión; inútil lo que expuso al rey el marqués de Mondéjar, Capitán General de Granada; inútiles, en fin, las súplicas que hicieron en la corte Juan Enríquez y otros moriscos principales para que no se ejecutara la pragmática. El rey, sus consejeros y los personajes más influyentes no creían sino que ya era tiempo de llevar á cabo prontamente aquella reforma y de acabar en España con todo lo que pudiera mantener viva la memoria de la dominación sarracena. Queríase, en suma, desterrar para siempre el habla, el traje y algunas costumbres que todavía quedaban de los moros, y esto, junto con el rigor y con los abusos que se cometieron en la ejecución de la pragmática, fué el origen de la rebelión y guerra de los moriscos. Viendo los del Albaicín que ni con la humildad ni con las súplicas podían conseguir que se suspendiese la pronta y rigorosa ejecución de la pragmática, acordaron que sería bien hacer que se levantasen los de la Alpujarra, y para moverlos á ello les daban á entender que era negocio guiado por Dios para su libertad; les recordaban algunos *jofores* ó pronósticos en que sus adivinos les habían predicho la restauración del Imperio muslímico; les exageraban la sujeción en que vivían y les hacían creer que por lo menos había entre ellos 100 000 hombres de pelea, con los cuales, cuando no pudieren señorear España, les sobraría para impedir la ejecución de la pragmática. Ponían gran cuidado los del Albaicín en que estos tratos no fuesen descubiertos, temiendo *las prisiones, el examen, los tormentos y los duros y ocultos suplicios* de los alcaldes de la chancillería; y *por esta causa ningún hombre de entendimiento se osaba declarar ni hacer cabeza*, como dice el historiador Mármol, aunque echaran mano de algunos principales y ricos. Sólo uno llamado Farax ben Farax, nacido del linaje de los abencerrajes y superior á los demás en osadía y diligencia, tomó á su cargo aquel negocio tan peligroso. Fueron sus primeros y principales cómplices Hernando el Zaguer, alguacil de Cadiar, llamado por otro nombre Abén Jouhar ó Jahuar; Diego López ó Abén Abóo, vecino de Mesina de Bombarón; Miguel de Rojas, vecino de Ujíjar de Albacete, y algunos otros de los más influyentes de la Alpujarra, con quienes acordó que la rebelión fuese el Jueves Santo, porque en tal día estarían los cristianos descuidados y ocupados en sus devociones. Sucedía esto en el año de 1568. La noticia del alzamiento que se proyectaba corrió muy en breve entre las gentes de la sierra, de donde resultó que las autoridades de Granada, habiendo sabido que la rebelión debía estallar aquel día, tomasen precauciones que lo estorbaron. De nuevo emplearon la súplica los del Albaicín para que se suspendiese la ejecución de la pragmática, pero sin conseguir más que antes; lo cual, visto por ellos, los movió á resolver que se hiciese un alzamiento general que comenzase por la cabeza del reino. Señalóse el día primero del año próximo, y se convino en que por la noche atacarían la Alhambra y la c. de Granada por diferentes puntos, poniéndolo todo á sangre y fuego, no sólo los moriscos del Albaicín, sino 10 000 más que estarían fuera prevenidos y obrarían con ellos de concierto. Aunque el plan no se puso en ejecución de esta manera, la lucha comenzó bien pronto y tuvo las vicisitudes referidas en otra parte (V. ALPUJARRAS). Sometidos, después de larga y sangrienta lucha, los rebeldes, Felipe II, por Real cédula de 28 de octubre de 1570, dispuso que todos los moriscos del reino de Granada, así los de paz como los nuevamente reducidos, fueran internados en Castilla, lo cual se ejecutó inmediatamente con orden y sin dificultad en algunas partes, con excesos y desórdenes en otras, con muertes y asesinatos en varios puntos, dando motivo en ciertos distritos la codicia y barbarie de los soldados á que no pocos moriscos huyeran á lo más áspero de las montañas ó á Berbería. Los que se internaban eran entregados por listas nominales á los alcaldes de los pueblos en que habían de residir. Estos pueblos fueron los de las provincias de Extremadura, Galicia, la Mancha, Toledo, Castilla la Vieja y Sevilla. Había moriscos también en Murcia, Valencia, Cataluña y Aragón. Además, los niños de los moriscos debían quedar en poder de los cristianos para educarlos en la fe católica.

Diseminados, pues, en toda la península, y condenados al olvido de su lengua, religión y costumbres, ocuparon los moriscos en los pueblos y ciudades barrios separados, que se denominaban *Morerías*, nombre que aún conservan, habiendo también algunos lugares habitados únicamente por ellos. A pesar de todo lo dicho, ni dejaron de ser blanco de la enemiga de los cristianos, ni renunciaron con sinceridad, al menos en su mayor parte, á sus antiguas prácticas y creencias, é imputándoles, con más ó menos fundamento, delitos privados y conjuraciones políticas, no faltó nunca quien propusiera á los reyes de España su expulsión definitiva y total. Es notable la contestación que en vida de Felipe II dió sobre este punto Francisco Idiáquez (véase) en 1595. Uno de los prelados que con más celo procuraron la conversión de los moriscos fué Juan de Ribera; pero la Inquisición, con su dureza, inutilizaba ó contrariaba los edictos de gracia; los moriscos eran obstinados é ignorantes en materias religiosas, y los eclesiásticos encargados de doctrinarlos tampoco eran muy instruídos ni prudentes. El mismo Ribera aconsejó la expulsión á Felipe II, y repitió la demanda en 1600, dirigiendo á Felipe III un largo escrito. En él manifestaba que casi todos los moriscos eran apóstatas incorregibles; que se correspondían los de Valencia y Aragón con los de Castilla y Andalucía, y todos ellos con los moros de Argel y con los demás de España y Africa, y de las pesquisas practicadas á causa de esta denuncia resultó haberles encontrado 300 barriles de pólvora y muchas armas escondidas. Era cierto que los moriscos valencianos andaban en tratos con los franceses del Bearne y del Rosellón, y aun algunos quisieron aprovechar la hostilidad de la reina de Inglaterra contra España. Dedicados á la Agricultura, el Comercio, los oficios mecánicos y las artes útiles, de que llegaron á ser casi los únicos dueños; económicos, sobrios y frugales; desterrando el lujo en sus casas y en sus vestidos, los moriscos, á pesar de los enormes impuestos con que estaban gravados, acapararon el dinero y adquirieron un bienestar superior al de los cristianos viejos. Como no admitían el celibato ni entraban en los conventos, casándose todos bastante jóvenes, no siendo llamados á las guerras ni emigrando al Nuevo Mundo, se multiplicaron de una manera prodigiosa. En el primer tercio del siglo XVI su número era insignificante en el reino de Valencia; ascendió á 19800 familias en 1573; contábanse 28 000 en 1599; se había aumentado esta cifra con 2000 familias á principios del siglo XVII, y se suspendió el censo para no asustarse con la progresión que iba presentando. No sólo el clero, sino seglares ilustrados, uno de ellos Cervantes en el *Quijote* y en el *Coloquio de los perros*, manifestaron el odio con que los miraban y el deseo de la expulsión. Patrocinaban en cambio á los moriscos, especialmente en Valencia, los nobles señores, por la mucha utilidad que sacaban de ellos, y por las crecidas rentas que éstos colonos de sus tierras les pagaban. Descubiertas las inteligencias de los moriscos con los franceses, fueron ejecutados los principales autores y cómplices. En 1608 se congregó una junta, compuesta de cuatro prelados, un inquisidor, el virrey de Valencia y nueve teólogos para discutir estas cuestiones: 1.ª Si los cristianos nuevos eran notoriamente herejes ó apóstatas. 2.ª Si en conciencia se podía bautizar á sus hijos y dejarlos en poder de sus padres. 3.ª Si se podría obligarles á recibir los sacramentos. 4.ª Si convendría que los moriscos tuvieran libertad de declarar sus dudas religiosas. Las sesiones de la junta duraron hasta marzo de 1609, tiempo en que se envió á Madrid el dictamen de la misma; pero antes de examinar lo que ella proponía, el duque de Lerma, que ya en otro tiempo, siendo virrey de Valencia, había vejado y atormentado á los moriscos, alarmado ahora con los planes de conspiración que se atribuían á los de Valencia, Aragón, Castilla y Andalucía, persuadió al rey de que la expulsión era necesaria, y recibió del monarca el encargo de realizar aquella medida.

Firmada por aquellos días una tregua de doce años con Holanda, pudo Felipe III disponer de todas sus fuerzas marítimas y terrestres para la expulsión. Adoptáronse con el mayor secreto muchas medidas que pusieron en recelo y alarma á los moriscos. En el reino de Valencia, el estamento militar, conociendo de lo que se trataba, despachó una embajada al rey señalando los inconvenientes de la expulsión, la pobreza en que iban á quedar las iglesias censos monasterios, los caballeros y señores que se sostenían de los censos que pagaban los moriscos, censos que ascendían á unos 12 millones; el menoscabo que sufrirían las rentas reales y otros males que podría causar la desesperación de aquella gente. Nadie atendió á estos consejos. Numerosas escuadras se apoderaron de todos los puertos desde Vinaroz á Alicante (septiembre de 1609), alojándose las tropas de mar y tierra en los lugares, sierras y pasos convenidos. Luego, el marqués de Caracena, Capitán General de Valencia, publicó el bando Real mandando que fueran expulsados de aquel reino y transportados á Berbería todos los moriscos (22 de septiembre). La terrible ordenanza disponía: Que en término de tercero día todos los moriscos de ambos sexos, bajo pena de la vida, se embarcaran en los puertos que cada comisionario les señalara; no sacarían de sus casas sino la parte de bienes y muebles que pudieran llevar sobre sus cuerpos; no serían maltratados de obra ni de palabra; durante la embarcación se les daría el necesario sustento; cualquiera que encontrase á un morisco desmandado fuera de su lugar pasados dichos tres días podría impunemente desbalijarle, prenderle y hasta matarle si se resistía; castigábase con pena de muerte á los vecinos de cualquier lugar en que se averiguase haber quedado los moriscos, escondido ó enterrado, alguna parte de su hacienda; en cada lugar de cien vecinos quedarían seis moriscos, los más viejos, para enseñar á los nuevos pobladores el modo de cultivar los campos; los niños menores de cuatro años podrían quedarse, si querían ellos y los padres lo consentían; los menores de seis años, hijos de cristiana vieja, se quedarían con su madre; pero el padre, si era morisco, sería expulsado; los que quisieran ir á otros países, y no á Berbería, podrían hacerlo, pero sin cruzar ninguna provincia de España.

Aparte de una ligera resistencia que se notó en algunos lugares y que se venció fácilmente, fueron acudiendo millares de familias moriscas á embarcarse en el Grao, Denia, Alicante y Vinaroz, desde donde eran transportadas á Túnez, Argel, Orán y otras ciudades de Africa, en que hallaron muy buena acogida. Pronto se plagaron los caminos de cuadrillas de cristianos viejos que robaban y asesinaban á los moriscos que iban á embarcarse; y aunque el virrey procuró limpiar de salteadores los caminos, el hecho produjo sangrientos choques y paralizó por unos días la em-

barcación. Millares de moriscos, previa autorización, se embarcaron en buques fletados á su costa; pero fué necesario prohibir luego esto, porque algunos patrones, codiciosos del oro de los desterrados, ó los degollaban ó los echaban al mar, cometiendo después los más brutales excesos con las mujeres y las hijas de aquellos desgraciados. En su viaje hasta el puerto de embarque fué necesario escoltarlos, y muchas veces los mismos señores protegían y acompañaban á sus vasallos. Pretextando que los moriscos vendían sus bienes al menor precio para llevar algún dinero, cosa muy natural en los que iban así expulsados, se prohibió á los que habían de embarcarse toda venta de granos, aceite, casas, censos, tierras, derechos y acciones. La mayoría obedeció sumisa el bando de expulsión; mas los moriscos de Val de Ayora, los de la baronía de Cortes, los de Castellá, Alakar, Guadalest y otros vecinos valles y pueblos se hicieron fuertes, especialmente en la Muela de Cortes; ejercieron venganzas con los cristianos viejos; eligieron rey á Turigi, de mediana edad y medianas prendas, y se defendieron algunos meses, siendo preciso derramar mucha sangre para someterlos. En seguida se buscó á los que andaban dispersos por las montañas y se continuó el embarque, si bien en este último período sólo se desterró á los mayores de siete años. Calcúlase que entre ambas expediciones salieron del reino de Valencia, desde 26 de septiembre de 1609 hasta marzo de 1610, más de 150 000 moriscos, de los que acaso la mitad no llegó á los puntos de desembarque.

A la expulsión de los moriscos de Valencia siguió la de los de Andalucía y Murcia por edicto Real de 9 de diciembre de 1609, que se publicó á 12 de enero de 1610, y en Murcia á 18 del mismo mes y año. A éstos, que se apresuraron á obedecer, se les prohibió que sacaran oro, plata, moneda de ninguna especie, joyas, ni letras de cambio. Sólo podrían llevar consigo frutos y mercaderías no prohibidas, compradas á los cristianos y pagando los correspondientes derechos. Podían llevar á los hijos de cualquier edad si iban á países católicos, pero se les quitaban los menores de siete años si emigraban al Africa. Con estas condiciones salieron de Andalucía 80 000 moriscos, y de Murcia, á pesar de las reclamaciones de sus diputados fundadas en los perjuicios que habían de experimentar la Agricultura y las Artes, más de 15 000 personas. El edicto para expulsar á los moriscos de Aragón se firmó á 27 de abril de 1610, y el bando para la ejecución del mismo se publicó en 19 de mayo, señalando tres días para el embarque, y condiciones análogas á las que habían regido en Valencia. La orden se cumplió también allí sin que los moriscos intentaran resistir; pero los emisarios conductores les hicieron pagar en el camino, dice el Padre Guadalajara, «hasta el agua de los ríos y la sombra de los árboles.» Muchos se embarcaron en los Alfaques; á otros se les permitió pasar á Francia por Navarra y Canfranc; pero detenidos por el duque de la Force, que al pronto quiso impedirles la entrada, al fin la obtuvieron pagando 10 escudos por cabeza. Los moriscos expulsados de Aragón, según los estados que dieron los comisarios, fueron 64 000, pertenecientes á 13 893 familias. Tres días, y con iguales amenazas que en Valencia, se concedieron á los moriscos catalanes, que tal vez no llegaban á 50 000, para evacuar la tierra. Alcanzó la proscripción á los de ambas Castillas, la Mancha y Extremadura, que más diseminados, mezclados y emparentados con cristianos viejos, cristianos muchos de ellos, eran menos temibles; en estos países se autorizó á los obispos para que dieran licencia de quedarse á los que no infundieran sospechas; pero los expulsados no habían de pasar por Valencia, Aragón ni Valencia. De las Castillas salieron más de 100 000. En diversos parajes de la península quedaron algunos ocultos en la montaña, mas fueron cazados en los años siguientes. Los del Val de Ricote, en el reino de Murcia, y los del Campo de Calatrava, que gozaban privilegio de cristianos viejos desde el tiempo de Isabel I, fueron expulsados algo más tarde por el conde de Salazar. Los que en las poblaciones habían quedado sufrieron todos los rigores de la Inquisición, y los expatriados, en Argel como en Marruecos, en Francia como en Italia y en Turquía, fueron maltratados, heridos, robados, asesinados, y aun expulsados en Francia é Italia. En unas partes los perseguían por lo que tenían de cristianos, y en otras por lo que tenían de mahometanos. Sólo hallaron alguna protección en la regencia de Túnez. Otros, desesperados, se hicieron piratas, y molestaron por muchos años las costas italianas y españolas. El número total de los expulsados varía desde 300 000 á un millón en los autores de distintos tiempos.

Desde el punto de vista económico, la expulsión de los moriscos fué una medida calamitosa. Despoblada ya en aquel tiempo España por varias causas, vino ahora á quedar privada de la población agrícola, mercantil é industrial, la productora y más contribuyente. Llevároпse los proscriptos, cuando ya escaseaba el numerario, buena cantidad de millones de ducados, y dejaron plagado el reino de moneda falsa ó de baja ley. Los campos que ellos labraban se convirtieron en tristes eriales, pudiendo decir Escolano que Valencia, el más bello jardín de España, se había transformado en páramo seco y deslucido. El cultivo del azúcar, del algodón y de los cereales, en que eran tan aventajados; su admirable sistema de irrigación por medio de acequias y canales, á que se debía la fertilidad de las campiñas de Valencia y Granada; la fabricación de paños, sedas, papel y curtido, en que eran tan excelentes; los oficios mecánicos, que los españoles desdeñaban, todo se resintió de la falta de brazos y de inteligencia. Muchos lugares quedaron despoblados; muchas industrias desaparecieron; pronto comenzó á sentirse el hambre, y en los caminos los salteadores reemplazaron á los labradores y trajineros. La herida causada á la riqueza pública de España fué tal, que no es aventurado afirmar que aún no ha acabado de reponerse de ella. Como medida religiosa, la expulsión fué una consecuencia de las ideas dominantes desde lejana fecha en la península, del odio inveterado á los musulmanes y de la intolerancia. Cierto que favoreció el pensamiento de la unidad religiosa, acariciado por los Reyes Católicos y sus sucesores; pero no hay gran mérito en llegar á la unidad por medio del exterminio, y España, al cabo de más de tres siglos de intolerancia, ha tenido que renunciar al propósito de conseguir tal unidad. Como medida política de seguridad y tranquilidad para el Estado, se ha dicho que la expulsión evitó una lucha de razas; pero esta lucha se hubiera evitado procurando los reyes por medios suaves desde 1492 atraer á la raza vencida. Lafuente, que examinó multitud de documentos relativos á este asunto en el archivo de Simancas, afirma que los planes de los moriscos no eran tan vastos ni tan peligrosos como los representaban los amigos de la expulsión; que el poder de los cristianos nuevos de Valencia no podía infundir serios temores; que menos le inspiraban los de Aragón y Murcia, y que no se sabe que conspiraran ni pudieran conspirar los de Castilla. Las representaciones de los diputados de Aragón y Murcia, y otros hechos consignados en este artículo, enseñan que la expulsión no fué una medida tan popular como se ha supuesto. «De todos modos, escribe Lafuente (Modesto), cuando se considera que después de más de un siglo de tener subyugados los moriscos, sujetos á las leyes del reino, diseminados, mezclados entre españoles y cristianos, no se acertó á asimilarlos en costumbres y creencias, á refundir los restos del pueblo vencido en la gran masa del pueblo vencedor, que no se acertó ni á hacerlos cristianos ni á hacerlos españoles, sin necesidad de apelar al violento medio del exterminio de toda una generación, no se puede juzgar aventajadamente de la maña, de la discreción y de la política de Felipe III y de los soberanos que le habían precedido.»

MORISCOS: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Córdoba. Nace en el puerto del Dormajuelo, camino del Carcabuey á Lucena, deja á su izq. á Carcabuey y se une al río Rincón, afl. del Genilla, á los 8 kms. de curso. ‖ Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 236 habits. Sit. cerca de Hortelanos y Cabrerizos, en el f. c. de Medina del Campo á Salamanca, con estación intermedia entre Gomecello y Salamanca. Cereales, patatas y legumbres.

MORISIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de los Crucíferas, cuyas especies habitan en Cerdeña, y son hierbas acaules ó con tallos muy cortos, con las hojas radicales dispuestas en rosetas pinnadopartidas, generalmente erizadovellosas, con pedúnculos radicales unifloros, los floríferos erguidos y los fructíferos revueltos hacia abajo y retorcidos de tal modo que los frutos quedan envueltos entre las hojas ó escondidos entre la tierra; cáliz de cuatro pétalos unguiculados, truncados ó escotados en su ápice; seis estambres hipoginos, tetradínamos, libres y sin dientes; estilo algo craso y recto, terminado en un estigma acabezuelado ó indiviso; silicua coriácea, biarticulada, con los artejos casi esféricos, el superior coronado por el estilo cónico, normalmente bilocular y con las celdas monospermas, y á veces unilocular por aborto; el inferior siempre bilocular y con las celdas polispermas; semillas globosas, las del artejo superior colgantes y derechas y las del inferior horizontales; embrión sin albumen, con los cotiledones incumbentes.

MORISMA: f. Secta de los moros.

– MORISMA: Multitud de moros.

> En medio la MORISMA enfierecida
> Revuelve el héroe su tajante acero: etc.
>
> ESPRONCEDA.

> Valencia rodeada por todas partes de MORISMA, socorrida por el Africa, llena de pertrechos y de riquezas, fué vencida por un caballero particular sin otras fuerzas que las tropas acostumbradas á seguirle.
>
> QUINTANA.

MÓRISON (ROBERTO): *Biog.* Botánico inglés. N. en Aberdeen en 1620. M. en Londres en 1683. Abandonó la Teología para dedicarse al estudio de las Matemáticas, de la Medicina, y especialmente de la Botánica; peleó por la causa de Carlos I; después marchó á Francia; recibió el grado de Doctor en Angers (1648), y en 1650 entró como botánico al servicio de Gastón de Orleáns. Este príncipe le encargó la dirección de su jardín de Blois y la comisión de visitar diversas provincias de Francia para recoger en ellas plantas. Tuvo Roberto ocasión de ver en Blois á los dos hijos de Carlos I; y cuando Carlos II subió al trono de Inglaterra, este rey le nombró su médico, su botánico, y le dió un hotel, una pensión y la inspección de todos sus jardines. En 1669, Mórison recibió el título de Doctor en la Universidad de Oxford. Un día, atravesando una calle de Londres, un cochero le dió tal golpe en el pecho que le ocasionó la muerte. Este sabio contribuyó al adelanto de la Ciencia señalando la importancia de las afinidades naturales de las partes distintas del fruto, en cuyo estudio se fijaba entonces para establecer los géneros botánicos, insistiendo de un modo especial acerca de la necesidad de fijar los caracteres genéricos. Plumer ha dado en su honor el nombre de *Morisonia* á un género de plantas de la familia de las Caparídeas. Se deben á Mórison: *Hortus regius Blesiensis; Plantarum umbelliferarum distributio nova*, y *Plantarum historia universalis Oxoniensis*, con 1 200 figuras.

MORISONIA (de *Mórison*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Caparidáceas, cuya única especie habita en las Antillas, y es un árbol con las hojas alternas pecioladas, alternas ú oblongas, coriáceas, brillantes, con las flores axilares subcorimbosas y los pedúnculos cortos y blanquecinos; cáliz ventrudo y roto irregularmente en dos pedazos; estambres numerosos, más cortos que la corola, con los filamentos aleznados, soldados formando un tubo corto por la base; anteras oblongas y derechas; ovario largamente pedicelado y aovado; estigma sentado, convexo y umbilicado; baya globosa, umbilicada y con el epicarpio cortezudo; semillas numerosas envueltas en la pulpa, arriñonadas, con la testa crustácea y quebradiza; embrión sin albumen, con los cotiledones encorvados é incumbentes, foliáceos y algo carnosos; radícula fusiforme.

MORISQUETA: f. Ardid ó treta propia de moros.

– MORISQUETA: fig. y fam. Acción con que uno pretende engañar, burlar ó despreciar á otro.

> – En fin, ¿qué quieres? – Contaros
> Un chasco, una MORISQUETA
> De amor.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... (hubo el diablo de) prometerse allá en su interior jugar una MORISQUETA al buen Cochura.
>
> MESONERO ROMANOS.

– MORISQUETA: Arroz cocido con agua y sin sal, que viene á ser el alimento ordinario de los indios de Filipinas.

MORITA: f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de una planta perteneciente á la familia de las Mirtáceas, la cual se designa en la nomenclatura científica bajo la denominación de *Jambosa malaccensis* D. C., especie cuyos frutos son comestibles y tienen también alguna aplicación médica.

MORIYA: *Geog.* Estrecho del Mar de Banda, Gran Archip. Asiático, sit. entre la isla Lombok y la isla Pantar; une el Mar de Flores con el de Timor.

MORLA: *Geog.* Ensenada en la costa de Huelva, próxima á la Torre del Oro. Su costa es baja, abarrancada y cubierta de vegetación, si se exceptúan algunos manchones de monte bajo que cubren otros tantos cabezos ó dunas que se ven en segundo término. La playa es estrecha y limpia, pudiéndola abordar en buenas circunstancias de mar. Entre la ensenada de Morla y la punta del Picacho se ven algunas chozas y una casa de labor. La chozas son las denominadas *Chozas de Morla* en las cartas y derroteros antiguos. Estas chozas, levantadas generalmente por pescadores nómadas, desaparecen en un lado para aparecer en otro. ‖ Lugar del ayunt. de Castrocontrigo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 59 edifs.

– MORLA ó MORLÁ (TOMÁS DE): *Biog.* General español. N. en 1752. M. en 1820. En temprana edad abrazó la carrera de las armas; obtuvo en pocos años sucesivamente los grados inferiores de la milicia, y luchando contra los franceses se distinguió por su actividad y bizarría en la campaña del Rosellón (1792-93). Sin embargo, más tarde (diciembre de 1808) fué acusado por Napoleón de haber aconsejado á sus tropas en dicha guerra el saqueo, y de haber repartido entre sus soldados cierto número de mujeres capturadas en las poblaciones que el general español había ocupado. No se comprende que después de tan grave acusación, expresada cara á cara, confiase Napoleón, suponiendo que fuese fundada, un empleo superior á Morlá, ni es fácil explicar, dado que fuera una calumnia, cómo el general reconoció á Bonaparte. Los documentos contemporáneos nada dicen del saqueo ni del reparto de mujeres. Consta en cambio que Morlá, por sus servicios en el Rosellón y por su conducta posterior, alcanzó el empleo de Capitán General de Andalucía. Ejercía dicho cargo cuando se presentó en las aguas de Cádiz una escuadra inglesa al mando del almirante Keith, con buen número de tropas de desembarco á las órdenes del general Albercombry (1800). Los ingleses exigieron la entrega de la plaza, la isla y las naves que existían en la Carraca. Afligía entonces una mortífera epidemia á todo el litoral español del Mediodía. Morlá, que se hallaba enfermo á causa de dicha epidemia, contestó al jefe inglés manifestándole el triste estado de Cádiz y su propia enfermedad; mas como supiera que tales manifestaciones se atribuían á flaqueza y debilidad, envió á los generales enemigos una enérgica comunicación, fechada en Cádiz á 6 de octubre, y en la que declaraba que haría la más obstinada resistencia. Así consiguió que las naves inglesas se alejaran con rumbo á Gibraltar. Bien pronto fué nombrado inspector general de artillería, y en seguida tomó asiento en el Consejo de Castilla, en el que acreditó que poseía grandes conocimientos administrativos. Descubiertos los planes de Napoleón en días posteriores (1808), Morlá, internados ya en Francia Carlos IV y Fernando VII, proclamó la necesidad de la guerra contra los franceses, é iniciado el alzamiento en Cádiz, asesinado el Capitán General de Andalucía, sucedióle en el cargo. Favoreció los proyectos de los patriotas, y, hallándose en las aguas de Cádiz los restos de la escuadra francesa que luchó en Trafalgar, dirigió al almirante Rosilly, comandante de dicha escuadra, una comunicación, exigiéndole que se rindiera, petición á la que el francés contestó de una manera evasiva é indeterminada. Cruzáronse no pocas réplicas, hasta que el general español comprendió que el francés sólo trataba, como vulgarmente se dice, de dar largas, con el objeto de situarse en mejor y más ventajosa posición de la que ocupaba, porque, en tanto se cruzaban de una á otra parte los escritos, Rosilly procuraba llevar sus buques al canal del arsenal de la Carraca, en donde hubiera estado fuera de tiro, y, por consiguiente, libre y seguro de recibir daño ni de los buques ni de los castillos españoles. Comprendió Morlá la intención y remitió al francés un oficio diciéndole que había resuelto no escuchar proposición alguna, y que le intimaba se rindiese á discreción; Rosilly contestó, como era de esperar, con una rotunda negativa, y Morlá mandó obrar á la escuadra española. La inglesa ofreció sus auxilios; pero Morlá dió gracias, añadiendo que no eran necesarios. Mandaba nuestra escuadra Juan Ruiz de Apodaca, que la ordenó convenientemente, y comenzó la lucha rompiendo el fuego las baterías del Trocadero, apoyadas por las fuerzas sutiles del arsenal (9 de junio). De este modo pasó el día. En la mañana del siguiente izó Rosilly la bandera española en el navío en que él se hallaba, y Apodaca en el suyo, que se llamaba *Príncipe*, izó la de parlamento. El francés, que por lo visto era aún más diplomático que marino, halló medio de dar otra vez la entretenida, logrando con escritos y contestaciones que pasase el tiempo hasta el día 13, en cuya noche se le hizo saber que habían terminado las pláticas y se le intimó la entrega á discreción. No contestó por el pronto; pero el sol del día 14 le hizo ver izada la bandera de fuego en el navío *Príncipe*, y antes de que se rompiese se entregó Rosilly con su escuadra, recomendándose y recomendando á todos á la clemencia del vencedor. Quedaron, pues, en poder del general español cinco navíos: *El Heres, El Neptuno, El Algeciras, El Argonauta* y *El Plutón*; una fragata, algunos buques y naves inferiores, y los hombres, aprestos y efectos de la escuadra francesa. El gobierno provisional dió infinita importancia á aquella primera victoria, sin duda con el objeto de que creciese el entusiasmo. Al efecto creó una condecoración para los vencedores, formada por dos espadas en forma de cruz, pendientes de ellas una *águila* abatida, y una leyenda ó lema que decía: *Rendición de la escuadra francesa*. 1808. Aún ejercía Morlá el cargo de Capitán General de Andalucía cuando los españoles ganaron la batalla de Bailén (julio de 1808). Con motivo de la capitulación firmada por los vencidos, surgieron serias disputas entre los generales Castaños y Morlá. Aquél exigía el exacto cumplimiento de lo que había firmado á nombre de los vencedores. Morlá se negaba rotundamente, pretextando que no había en Cádiz los buques necesarios para llevar á los franceses á Rochefort, y, como el primero insistiese tenazmente en sus reclamaciones, el segundo trató de persuadirle de que no había obligación de mantener la palabra empeñada tratándose de enemigos que habían invadido traidoramente el reino. La Junta Suprema aceptó el dictamen de Morlá, y por tanto las tropas de Vedel y Dufour, que, según la capitulación de Bailén, debían quedar libres, fueron retenidas prisioneras como las de Dupont. Llamado poco después á Madrid, capital evacuada por los franceses no bien supieron la derrota de Bailén, Morlá se contó entre los individuos de la Junta Militar Española, y cuando Madrid se vió de nuevo amenazado por Napoleón, la Junta Central confió la defensa de la capital al marqués de Castelar y á Tomás de Morlá. Madrid no contaba con las fuerzas necesarias para la resistencia. Napoleón intimó tres veces á sus habitantes que se rindieran. Confió la tercera intimación al duque de Neutchatel, el cual regresó acompañado de Morlá y de Tomás Iriarte. Napoleón reprendió entonces agriamente por su conducta pasada á Morlá, que fué uno de los que subscribieron la capitulación propuesta por la Junta Militar y Política de Madrid y aceptada por el emperador de los franceses (4 de diciembre de 1808). Dueño por segunda vez de la capital de España José Bonaparte, Morlá se refugió en Cádiz y presidió la Junta Suprema; pero en febrero de 1809 extendióse el rumor de que dicha Junta había cogido la correspondencia del general Morlá con los agentes de Bonaparte. Indignóse el pueblo, estalló un motín, y, no sin grave riesgo, huyó de Cádiz el acusado, á quien la Junta Suprema puso en bando. Reconoció entonces Morlá al titulado José I, que le nombró Consejero de Estado (8 de marzo de 1809) y le concedió después el gran cordón de una Orden militar española. Manifestaciones posteriores de fidelidad y afecto al hermano de Napoleón le valieron la presidencia de las secciones de Guerra y Marina. De vuelta en España Fernando VII (1804), perdió Morlá su destino, si bien, más afortunado que otros muchos, pasó en sus tierras tranquilamente el resto de sus días. Dejó escrito un *Tratado de artillería que trata de las principales funciones de los oficiales de este cuerpo en paz y en guerra* (Segovia, 1816, 4 t. en 4.º), con un *Atlas* (en fol.). Aparte imprimió la *Explicación de las láminas* (en 4.º). Por esta obra figura su nombre en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MORLA VICUÑA (CARLOS): *Biog.* Escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago de Chile en 1846. Comenzó sus estudios en el Colegio de los Padres Jesuítas de Santiago, y se dió á conocer por la precocidad de su inteligencia. Muy joven todavía comenzó á figurar en la prensa política. En 1869 dirigía el diario *La República*, en el cual hizo una activa campaña defendiendo la política liberal conservadora del gobierno Pérez. Poco tiempo después fué nombrado secretario de la legación chilena enviada á los Estados Unidos para negociar el tratado de tregua entre España y las Repúblicas aliadas. Durante su permanencia en dicho país imprimió una excelente traducción en verso castellano del poema de Longfellow, *Evangelina*, trabajo que valió al escritor chileno una carta de felicitación del célebre vate norte-americano. Nombrado en 1871 secretario de la legación de Chile en Francia é Inglaterra, dió nuevas pruebas de su inteligencia, sobre todo en el concienzudo y detenido estudio que hizo en los archivos españoles de la cuestión de límites entre su patria y la República Argentina. Además de sus trabajos como periodista y como diplomático, ha publicado una *Historia de la isla de Juan Fernández*, y redactado una interesante relación de las exequias celebradas en Chile en honor de O'Higgins, con motivo de la traslación de sus restos verificada en 1868. Esa obra se publicó en Santiago de Chile con el título de *La corona del héroe*.

MORLÁ (PEDRO AGUSTÍN): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Valencia. Vivió en el siglo XVI. Hizo sus estudios jurídicos en Salamanca, y por dos años en Alcalá. Fué Doctor en ambos derechos, abogado en los tribunales de Valencia y oidor civil de la Real Audiencia de la misma ciudad. Aprovechando las lecciones de sus entendidos profesores, entre los que se contaron Diego Espino é Ignacio Salcedo, escribió y publicó en Valencia, cuando aún no contaba treinta años de edad, la primera parte de su conocida obra intitulada *Emporium utriusque Juris Quæstionum in usu forensi admodum frequentium* (Valencia, 1599, en fol.). No vieron la luz pública otras cuatro partes que tenía preparadas. La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación ha grabado el nombre de Pedro Agustín Morlá en la lápida de uno de sus salones dedicada á los jurisconsultos españoles del siglo XVI.

– MORLÁ (PEDRO JACINTO): *Biog.* Sacerdote y poeta español. N. en Valencia. M. hacia 1656. Fué presbítero beneficiado en la iglesia parroquial de San Marcos, en su ciudad natal. Poeta de facilísima vena, componía con igual soltura en castellano y valenciano. Concurrió con singular aplauso á los certámenes poéticos de su tiempo. El P. José Rodríguez, autor de la *Biblioteca Valentina*, guardaba gran número de poesías de Morlá, manuscritos que formarían, dice, un tomo de 30 pliegos. Pero solamente se imprimieron varias de las que escribió el poeta en certámenes y fiestas. Publicó Morlá además un *Entremés del doctor Rapado* en la *Parte veintinueve de comedias de diferentes autores* (Valencia, 1636), y el libro que intituló *Exortació al ánimo invicte y obligacións en que está la fidelitat de la Nació Valenciana á la benignitat y grandeza del Ilustrissim y excelentissim Senyor don Rodrigo Ponce de León, Duch de Arcos, Virrey y Capitá general en la present Ciutat y Regne* (Valencia, 1644, en fol.).

MORLAAS: *Geog.* Cantón del dist. de Pau, departamento de los Bajos Pirineos, Francia; 29 municips. y 12000 habits.

MORLACCHI (FRANCISCO): *Biog.* Compositor italiano. N. en Perona en 1784. M. en Inspruck en 1841. Recibió de su padre, violinista distinguido, las primeras nociones del arte musical, y hasta la edad de dieciocho años estudió asiduamente el violín, el órgano y el clavicordio. Su primer ensayo de composición, un oratorio intitulado los *Angeles en el santo sepulcro*, le valió

la protección de un rico compatriota que le envió á que perfeccionase su educación musical bajo la dirección de Zingarelli. Algún tiempo después Morlacchi marchó á Bolonia. A su llegada á esta ciudad le encargaron que compusiese una cantata con motivo de la coronación de Napoleón como rey de Italia. En 1807 el artista escribió su primera obra para el teatro, titulada *El Poeta en el campo*, que fué representada en Florencia; en el mismo año compuso en Verona *Il ritratto*, y en Parma el melodrama *Il Corradino*. En 1810 la ópera *Las Danaides*, representada en Roma en el Teatro Argentina, motivó el que fuese llamado á Dresde por el rey de Sajonia para dirigir la música de su teatro italiano. Hasta entonces Morlacchi había escrito sus partituras con el descuido y rapidez habituales en los compositores italianos. La permanencia en Sajonia modificó su manera, y la primera ópera que dió en 1811 en este país, *Raoul di Crequi*, que fué su mejor triunfo, se resiente de la influencia de los maestros alemanes. Morlacchi residió en la corte del rey de Sajonia por espacio de más de veinte años, durante los cuales dió á los teatros de Italia varias óperas, entre ellas *Tebaldo é Isolina* (1820), que alcanzó mucho y buen éxito; compuso varios trozos religiosos, que fueron ejecutados en la Capilla Real de Dresde. La supresión de la ópera italiana en esta c. hubo casi de decidirle á volver á Italia, pero la colocación que le fué ofrecida le retuvo en Sajonia. En 1841 se dirigía á Pisa, cuando fué acometido en Inspruck de un ataque de apoplejía que le acarreó la muerte á los pocos días. Entre las numerosas partituras debidas á este fecundo compositor se citan: *El Isacco; Gianni di Parigi; Christophe Colomb;* el *Canto treinta y tres del Infierno del Dante;* una misa de *Requiem; Tebaldo é Isolina;* el episodio de *Ugolino;* nueve cantatas y dos canciones italianas. No debe olvidarse su ópera *Il barbiere di Siviglia*, desempeñada en Dresde con gran éxito un año antes de la aparición de la obra maestra de Rossini.

MORLACO, CA (del gr. μωρόκακος; de μωρός, tonto, fatuo, y κακός, malo): adj. Que afecta tontería ó ignorancia. U. t. c. s.

> ... regalábase mi amo á costa ajena; que es gran cosa comer de mogollón y raspar á lo MORLACO.
>
> *Estebanillo González.*

> No muy chico dijo Andrés,
> Que aquí no somos MORLACOS;
> Entre bobos anda el juego,
> No sino huevos asados.
>
> QUEVEDO.

MORLACOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de las montañas del N. de Dalmacia, Austria-Hungría, en los altos valles de los Alpes Dináricos, círculos de Zara y de Spalato, desde las fronteras de la Croacia y la Kerka hasta la Narenta, y más al S. hacia Ragusa y Cattaro. Ellos se llaman morovlasi; el nombre de morelakh ó morlacos, que les dan los serbios y croatas, es eslavo, y significa *ulacos* ó *vlacos del mar*. El fondo de la lengua morlaca es, sin embargo, serbio, es decir, eslavo, pero con muchas palabras romanas. Son de carácter belicoso y católicos, pero muy supersticiosos. Al país en que viven se suele llamar Morlaquia.

MORLAIX: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Finisterre, Francia, sit. al N.N.E. de Quimper, al S. de la rada de Morlaix, en la confluencia del Jarlot y del Quefllent, que forman el estuario del Dossen ó río de Morlaix, y en el ferrocarril de París á Brest; 13000 habits. Hospital de dementes; manufactura nacional de tabacos. Comercio de granos, mantecas, tocino salado, sebo, miel, cera, cáñamo, lino y caballos. Armamentos para la pesca del bacalao. Rada segura y cómoda y puerto con bonitos muelles. Calles estrechas y pendientes, con casas antiguas. Gran viaducto para el f. c.; Morlaix se llamó Julia y después Saliocán; disputáronse su posesión los príncipes de León y los duques de Bretaña. En varias épocas ha estado en poder de los ingleses. El dist. comprende los cantones de Landivisián, Lanmeur, Morlaix, Plouescat, Plouigneau, Plouzevede, Saint-Pol-de-León, Saint-Thegounec, Sizun y Taulé. El cantón tiene 5 municips. y 24000 habits.

MORLÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MORLÁN.

MORLAND (SAMUEL): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en 1625. M. en 1695. Hizo sus estudios en la Universidad de Cámbridge. Carlos II le dió el título de baronet y la plaza de mecánico real; pero Morland, disgustado del servicio de los grandes, se entregó con ardor el estudio de la Mecánica y de la Hidráulica. Hizo sir Manuel á su costa numerosos ensayos de Hidrostática, entre ellos el de elevar las aguas del Támesis hasta lo más alto del palacio de Windsor, é inventó el portavoz llamado después *trompeta parlante*. En sus *Principios de la nueva fuerza del fuego* trata del empleo del vapor. Fué reputado constructor de instrumentos de Física. Sus barómetros eran los más exactos. Entre sus obras se hallan: *Elevación de las aguas para toda clase de máquinas, reducida á la medida, al peso, á la balanza, por medio de un nuevo movimiento ciclocliptico, renunciando al uso de toda clase de manivelas* (París, 1685), y un tratado de Hidrostática, publicado en Londres en 1697.

MORLANES (JUAN): *Biog.* Escultor español, apellidado *el Vizcaíno*. M. en los comienzos del siglo XVI. Había nacido en Vizcaya. Siguió la manera de Alberto Durero en los caracteres de las figuras y en el plegar de los paños, estilo recibido en España entre los mejores maestros á principios del siglo XVI. Estando el rey D. Fernando *el Católico* en Zaragoza, pasó Morlanes á establecerse en ella, y el rey le mandó hacer la portada del templo de Santa Engracia, para cumplir con la fundación de aquel santuario y monasterio de monjes Jerónimos, que su padre el rey Juan le había encomendado. Hubo gran contradicción de parte de los que acompañaban al monarca para que Morlanes ejecutase esta obra, pero venció su reputación. Aun después de haberla hecho le quitaron esta gloria Francisco de Ainsa en su tratado de la fundación y grandezas de Huesca, el P. Murillo en las excelencias de Zaragoza, y el P. Martón en el libro que escribió de dicho santuario, atribuyendo la portada á Forment; pero consta haberla trabajado Morlanes de un memorial que presentaron en Cortes de Aragón del siglo XVII los profesores de Pintura y Escultura por pretender los escultores los mismos privilegios que gozaban los pintores; y también lo afirma el pintor Jusepe Martínez. «La portada, ha dicho Ceán, tiene forma de retablo, y es de extremada grandeza. Sientan quatro columnas del orden compuesto sobre sus pedestales, y entre ellas están las estatuas de los quatro doctores del tamaño del natural bien cumplido: en el medio está la puerta principal de la iglesia dividida en dos por una columna, y sobre ella en una repisa la estatua de la santa titular. Adornan el arco de esta puerta ocho nichos con santos de á cinco palmos cada uno y cabezas de serafines, y está todo executado con suma prolixidad.» No siguió Juan Morlanes esta obra; pues habiendo muerto la Reina Católica en 1504, su marido se fué á Nápoles, donde residió algún tiempo, por lo que estuvo parada la obra quince años, y en este tiempo falleció Juan Morlanes; mas la siguió su hijo, y trabajó lo restante, que fué el segundo cuerpo. «Colocó, agrega Ceán, en el nicho del medio á nuestra Señora con el niño en los brazos, y en los lados las estatuas de los reyes católicos en acto de adoración, y por remate un crucifixo con la Virgen y San Juan. Estas figuras tienen más nobleza que las del primer cuerpo, y manifiestan que Morlanes el menor sabía más que su padre, como era regular, según los progresos que iban haciendo las bellas artes en aquel tiempo. – Para resguardo de esta obra se dispuso cubrirla con un pórtico, y se pusieron unas pirámides en su remate; pero con motivo de la renovación del templo se quitó el pórtico, y añadieron unas medallas de Numa Pompilio y de Marco Antonio, que no vienen al caso.»

– MORLANES (DIEGO): *Biog.* Escultor español. Floreció en los comienzos del siglo XVI. Fué hijo de Juan, quien le dió buena educación artística, y le dejó mucha riqueza, que Diego aumentó notablemente con su trabajo y aplicación. Vivió en Zaragoza como caballero, con magnificencia y ejercitando la caridad con los pobres. Hizo la traza de la iglesia del Colegio de los Jesuítas de Zaragoza, y dió 3000 ducados de limosna para ejecutar la obra. Cuando Gaspar Becerra volvió de Italia Morlanes le hospedó en su casa y le obsequió con galantería, y Becerra le regaló dibujos suyos y una lápida de alabastro que representa *La resurrección de los muertos*. Ejecutó Morlanes el retablo y los sepulcros de la capilla de San Bernardo en la catedral de la Seo en Zaragoza, de orden del arzobispo Fernando de Aragón. «El retablo, ha dicho Ceán, contiene las figuras de San Bernardo y de la Virgen, del tamaño natural, y en los intercolumnios las historias del nacimiento del Señor, de la Circuncisión, de la presentación en el templo y de la disputa con los doctores; contiene también la degollación de los inocentes, algunas estatuitas, medallas y el escudo de armas. En el sepulcro del arzobispo está su bulto tendido sobre la urna, adornada con graciosas labores y muchas figuras alegóricas de virtudes; hay cuatro columnas á los lados y algunas estatuas de santos. En lo alto está la lápida de Becerra, las figuras de San Vicente mártir y de San Valero de medio relieve y el escudo de armas. El otro sepulcro de frente es de doña Ana Gurrea, madre del fundador, y contiene la urna y estatua de esta señora, la Sacra Familia y otras imágenes y labores del mismo gusto. Como el arzobispo deseaba verlo todo concluído en sus días, Morlanes no pudo trabajarlo solo, y así no tienen igual mérito todas las figuras, porque las hay de sus discípulos. Executó otro sepulcro que le encargaron los herederos de Coloma, secretario de Carlos V, que está en la iglesia de las monjas Franciscas de Zaragoza, y otras obras para aquel reino, y en todas manifestó su gran inteligencia y saber en el arte.» V. MORLANES (JUAN).

– MORLANES (MÍCER DIEGO DE): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza en la primera mitad del siglo XVI. M. en la misma ciudad á 3 de junio de 1610. «Su grande mérito en la Jurisprudencia, escribe Latassa, lo condujo por los honores de la magistratura, y su sabia política por los destinos municipales. Fué individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, según consta de la lista del referido Colegio correspondiente al año de 1550, Consejero de S. M., Lugarteniente de la corte del Justicia de Aragón, y después de otros cargos, Jurado en Cap de Zaragoza en 1599. Los tribunales del reino, las juntas municipales, los congresos de hombres doctos, las juntas literarias, los certámenes y academias eruditas y la común estimación, fueron sus panegiristas, á más de un grande número de varones sabios y virtuosos que lo alabaron. Fué tan universal la aceptación que tuvo, que lo mismo se estimaba un discurso suyo jurídico que un tratado histórico, un comentario político, una advertencia erudita, una carta.» Un poema del cronista Andrés dice que fué varón de singular doctrina, ilustrador de las antigüedades de Aragón. Morlanes escribió: *Alegaciones en favor del reino de Aragón en la causa del Virrey extranjero, que la Magestad del N. S. trata en la corte del Ilmo. Sr. D. Juan de Lanuza y Perellos, Justicia de Aragón, Vizconde de Roda* (Zaragoza, 1591, en fol.), obra muy docta y estimada, que Latassa tenía en su librería; *Estatutos y ordinaciones acerca de las lites y diferencias que se pueden ofrecer en las cosas tocantes y pertenecientes á los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza, hechas y ordenadas por los SS. Jurados, Capítol y Consejo de ella* (1593, en 4.º; 1671 y 1672, en 4.º). Los jurados que las acordaron fueron Mícer Diego de Morlanes, que las arregló; Alonso de Soria, Domingo Jimeno, Jaime de Dueñas, Martín Pérez de Oliván y el capítulo y Consejo de Zaragoza. – *Alegación acerca de la antigüedad y preeminencias de la Iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de la ciudad de Zaragoza, en la causa que pende en la corte del Ilmo. Sr. Justicia de Aragón, sobre precedencia de asientos y voto en las Cortes generales del reino y otras juntas entre esta Santa Iglesia y las otras Cathedrales* (Zaragoza, 1605, en fol.); *Tractatus de Jure Coronationis in Aragonum regno*, que es muy citada; *Notas y noticia sobre las glosas del Obispo de Huesca D. Vidal de Canellas, y sobre este sabio Prelado*: *Historia del príncipe de Viana D. Carlos de Aragón*, etc.

– MORLANES Y MALO (AGUSTÍN): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza hacia 1572. M. en 1642. Era hijo de Mícer Diego de Morlanes y de Isabel Malo. A fines del siglo XVI poseía la cátedra de Sexto de la Universidad de su patria. Fué decano del Colegio de Abogados de Zaragoza en 1590, y ejerció con crédito la abogacía en los tribunales aragoneses. Antes del año 1615 era abogado fiscal y patrimo-

nial de la chancillería de Zaragoza. Después consejero de sus salas criminal y civil, tiempo en que desempeñó graves comisiones en favor de la Real Hacienda. En 1636 fué nombrado regente del Supremo Consejo de Aragón. Escribió: *Tratado sobre las minas de hierro de Ojos Negros, pueblo de Aragón*, por los años de 1624 (Zaragoza, en fol.): lleva también la firma del doctor don Antonio Fuster; *Discurso sobre el fuero único de Jure Coronationis* (que se publicó en fol.): *Discurso en favor de la Real Jurisdicción sobre competencias del Santo Tribunal de la Inquisición de Aragón* (Zaragoza, 1526, en fol.); *Breve disertación sobre la publicación que hizo la ciudad de Zaragoza para que se guardase la fiesta de San Ignacio de Loyola, y advertencia de la oposición que hizo en ello el Cabildo de la Seo de la misma ciudad* (Zaragoza, en fol.), sin año de edición; *Información en derecho y fuero contra las sospechas del hijo Juez, siendo su padre abogado fiscal* (Zaragoza, en fol.), sin año de impresión; *De Nobilitate Cathaloniæ pro aragonensibus* 1, *etc.*, 2. *Responsum* (Zaragoza, en fol.), sin año de impresión, etc.

– MORLANES Y MALO (BARTOLOMÉ): *Biog.* Escritor español, hijo de Diego y hermano de Agustín. N. en Zaragoza á fines del siglo XVI. M. en la misma ciudad á 4 de abril de 1649. Siguió como su padre y hermano los estudios de Jurisprudencia, y como aquéllos fué individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza, según consta de la lista del mismo, correspondiente al año 1599. «Les imitó, escribe Latassa, en el mérito literario, en el ingenio, piedad y cultura política, sin que la excelencia y extensión de su erudición pudiera entrar en paralelo, como ni tampoco la exquisita discreción y finura de sus sentimientos. Después de haber recibido el bonete de Doctor en Derecho en la Universidad de su patria, y haber manifestado en ella la ilustración de sus talentos, determinó abrazar el estado eclesiástico, y fué nombrado, por muerte de D. Miguel Pérez, capellán real de la capellanía fundada por D. Jaime II de Aragón en la Santa Iglesia del Pilar, cuya posesión tomó en 22 de septiembre de 1601, y la obtuvo hasta el domingo de Resurrección, 4 de abril de 1649, en que murió... Entre otras memorias dejó al dicho Colegio (el de Jesuítas) su copiosa y selecta librería, y á la Iglesia del Pilar una estatua de plata de San Joaquín.» Dejó estas obras: *Dodecastichon* de varios poetas y poetisas, manuscrito de grande estimación. – *Colección de las importantes notas y advertencias que hizo el secretario Zurita á sus Indices*, manuscrito que, con otros de Zurita, paró en la librería del condeduque de Olivares. Alaba el cronista Andrés á Morlanes por este trabajo en las notas á las *Juras de los Reyes*. – En el tomo de *Indice* de los *Anales de Zurita*, edición de Zaragoza (1671), se imprimió un elegante *Dodecastichon* latino suyo, en alabanza de aquel historiador, al principio de la obra. El Padre Mercenario Martín, en su *Certamen* de 1618, publicó un cultísimo epigrama suyo latino. – *Notas á Claudiano*, hermoseándolo también con un *Indice* muy cumplido de sus voces, frases y sentencias. Latassa vió esta obra, original de mano del autor, en la librería del canónigo Turmo. Según Lastanosa, compuso también Morlanes muchas ilustraciones de igual mérito á Virgilio, Marcial, Valerio Flaco, Estacio Papiniano, Silio Itálico y Claudiano Rutilio, y comentó las obras de algunos poetas cristianos, cuales son Aurelio Prudencio Clemente, césaraugustano; Alcimo Avito; Mario Victorino; Juvenco; Sedulio; Arator y Pedro Apolonio, que cantó la ruina de Jerusalén; Coripo Germánico, en los *Elogios* de Justino; Boecio Severino, del *Consuelo de la Filosofía*; Tito Alexandrino, escritor de las *Virtudes militares* de Matías Corvino; y Gunthero Ligurino, poeta y téologo excelente, escritor de 16 libros de las *Hazañas* del emperador Federico Barbarroja. Finalmente enriqueció con *Notas* á Cayo Crispo Salustio y Lucio Floro, historiador de los hechos de los romanos.

MORLANWELZ: *Geog.* C. del cantón de Binche, dist. de Thuin, prov. de Hainaut, Bélgica, sit. en una colina junto al Haine, en el f. c. de Mons á Charleroi; 8 000 habits. Fuente de Mariemont, ferruginosa y sulfurosa.

MORLAQUIA: *Geog.* V. MORLACOS.

MORLÉS: m. Tela de lino no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de Bretaña.

... cada vara de MORLÉS de buena calidad, á cinco reales y medio.

Pragmática de tasas de 1680.

– MORLÉS DE MORLÉS: Lienzo más fino que el MORLÉS, aunque de su misma especie.

– MORLÉS DE MORLÉS: loc. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa se diferencia poco ó nada de otra.

MORLEY (JUAN): *Biog.* Escritor y político inglés contemporáneo. N. en Blackburne en 1838. Educóse en el Colegio de Chéltenham y en la Universidad de Oxford. Más tarde se graduó en Leyes, y tomó (1859) la dirección de la *Gaceta Literaria*, á la que en días posteriores dió el título de *Partenón*. Ha sido director de otros varios periódicos y editor de la *Fornightely Review*. Es autor de varias obras importantes: *Edmundo Burke* (1867), estudio histórico; *Misceláneas críticas* (1871-77, series 1.ª y 2.ª); *Voltaire* (1872); *Diderot y los Enciclopedistas* (1878, 2 vol.), etcétera. Diputado en varias ocasiones, afilióse en el partido liberal dirigido por Gladstone y se mostró partidario de la autonomía de Irlanda. Por esto en 1886 le confió el citado político el cargo de secretario para Irlanda. Morley, en 1887, realizó grandes esfuerzos para evitar las divisiones del partido liberal. Volvió con Gladstone (véase) á la oposición, y habiendo pasado á Dublín (1888), fué allí recibido con gran entusiasmo. En la Cámara de los Comunes, á la que no ha dejado de pertenecer hasta el día (diciembre de 1893), exigió del gobierno conservador (febrero de 1892), á nombre de las oposiciones, la evacuación (no inmediata) de Egipto. Constituído en agosto del último año citado nuevo Ministerio presidido por Gladstone, confióse la cartera de Irlanda á Morley, que sigue desempeñando dicho cargo. Su último acto importante ha sido el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes (2 de febrero de 1893) para responder á nombre del gobierno á los ataques de sus adversarios. Entonces justificó su política irlandesa y anunció que el proyecto de autonomía para Irlanda sería en breve sometido, como se ha hecho, á la aprobación de las Cámaras, que aún no han dado en el asunto un fallo definitivo. Cuenta con la confianza de Gladstone, quien en la Cámara de los Comunes, contestando (28 de marzo de 1893) al voto de censura presentado y defendido por Balfour, declaró, después de haber pronunciado Morley un discurso contra las censuras de Balfour á su política en Irlanda, que el gobierno se hacía solidario de la conducta seguida por Morley.

MORLÓN, NA: adj. MORLACO. U. t. c. s.

Que estás cansado imagina;
Mira que las doce han dado.
¡Tan llanos han caminado
Mi MORLÓN y tu frontina?

ROJAS.

MORLOT (FRANCISCO NICOLÁS MAGDALENA): *Biog.* Cardenal francés. N. en Langrés (Haute-Marne) en 1795. M. en París en 1862. Descendía de una familia de artesanos. Cuando hubo terminado sus estudios en el colegio de su ciudad natal ingresó en el Seminario de Dijón, y después, por espacio de algún tiempo, fué preceptor de la familia Saint-Seine. Dió principio á la carrera eclesiástica como vicario en Dijón, en donde sucesivamente fué canónigo honorario (1825), vicario general (1830) y canónigo titular (1833). El abate Rey, primer obispo nombrado por Luis Felipe (1831), encontró, al ir á tomar posesión de la silla de Dijón (1832), en varios individuos de su clero, sobre todo en Morlot, la más viva oposición. Con el sucesor del obispo Rey volvió Morlot á encargarse de las funciones de vicario general, fué llamado en 1839 al desempeño de la silla episcopal de Orleáns, y tres años después fué nombrado arzobispo de Tours. Mientras ocupó este cargo presidió dos concilios provinciales, uno en Rennes (1849) y otro en Tours. Poco después de proclamado el Imperio recibió el capelo cardenalicio (1853), ocupó un asiento en el Senado y gozó de gran favor en la corte. Morlot cumplía en Roma una misión particular del gobierno para la Santa Sede, cuando el arzobispo Sibour fué asesinado por el abate Verger (1857). El arzobispo de Tours fué nombrado para el arzobispado de París, y sucesivamente limosnero mayor, individuo del Consejo de regencia y del Consejo privado (1858), y gran oficial de la Legión de Honor (1861). Este prelado escribió *Mandamientos* y *Circulares* ó cartas pastorales de mediana importancia. Dió varias ediciones de la *Explicación de la doctrina cristiana*, del *Catecismo de la diócesis de Dijón*, de las *Horas escogidas de la marquesa de Andelarre*, etc.

MORMANNO: *Geog.* C. del dist. de Castrovillari, prov. de Cosenza ó Calabria Citerior, Italia; 6 000 habits.

MORMANT: *Geog.* Cantón del dist. de Melun, dep. de Seine-et-Marne, Francia; 24 municips. y 10 000 habits.

MORMENTELOS: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de la O. de Mormentelos, ayunt. de Villarino de Conso, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 88 edifs. ‖ V. NUESTRA SEÑORA DE LA O DE MORMENTELOS.

MORMIRO (del gr. μορμύρος): m. *Zool.* Género de peces del orden de los fisóstomos, familia de los mormíridos. Los peces de este género tienen el cuerpo y cola con escamas; cabeza desnuda; borde de la mandíbula superior formado, en el medio, por los intermaxilares, que están unidos en un hueso, y en los lados por los maxilares; sin barbillas; una estrecha banda de dientes puntiagudos á lo largo del medio del paladar y de la lengua; todas las aletas bien desarrolladas; sin adiposa; una serie de poros á lo largo de la base de la dorsal y anal; sin seudobranquias; abertura branquial reducida á una corta hendedura; vejiga aérea y sencilla; á cada lado de la cola, debajo de la piel, hay un órgano gelatinoso, en forma de cinta, que se ha tomado erróneamente por órgano eléctrico.

La especie *Mormyrus ciprinoides* L. habita en el río Nilo.

MORMIRÓPSIDO (de *mormiro*, y del gr. ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de peces del orden de los fisóstomos, familia de los mormíridos. Los caracteres más importantes de este género son los siguientes: cabeza prolongada, casi dos veces tan larga como alta; sin dientes en el paladar ni en la lengua; todas las aletas bien desarrolladas; dos ciegos pilóricos detrás del estómago.

La especie *Mormirops anguilloides* L. es propia del África tropical.

MORMODES: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en ambas Américas, y son plantas epífitas que producen hermosas flores, dispuestas en espigas flojas, y cuyos sépalos son estrechos y reflejos, y el labelo grande y convexo y contraído en su base, y la columna gruesa con el ginandro largamente acuminado; las polinias tienen un caudícola fusiforme y un retináculo grueso y carnoso.

MORMOIRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Carpentrás, dep. de Vaucluse, Francia; 10 municipios y 10 000 habits.

MORMÓLICE (del gr. μορμολυκεῖον, máscara, careta): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los carábidos, tribu de los pericalinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: menton fuertemente escotado, provisto de un diente medio, simple, muy agudo; lengüeta delgada; palpos robustos; el último artejo subcilíndrico redondeado en su extremidad; mandíbulas medianas, arqueadas, dentadas en su parte interna cerca del vértice; labro cuadrado y un poco escotado por delante; cabeza muy alargada, comprimida, un poco arqueada y estrechándose gradualmente de delante á atrás; antenas lineales, un poco menos largas que el cuerpo, con el primer artejo en maza, ensanchándo en el vértice, el segundo muy corto, el tercero largo y los siguientes mucho más cortos y casi iguales: protórax de la longitud de la cabeza, casi romboidal, provisto lateralmente de una dilatación denticulada; élitros anchos, abrazando el cuerpo, fuertemente ensanchados en una expansión foliácea, plana, formando posteriormente dos grandes lóbulos redondeados; patas muy alargadas, delgadas y comprimidas; tarsos simples en los dos sexos; el primer artejo mucho más largo que los otros y un poco velloso por debajo; el penúltimo entero.

El tamaño de la única especie (*Mormolyce phillodes* Hagenb.) de este género es de 3 ½ pulgadas de longitud sobre más de 2 de ancho. Este insecto habita en la isla de Java y parece vivir sobre las cortezas.

MORMÓN, NA: adj. Individuo de una secta americana que profesa y practica la poligamia y la teocracia. U. t. c. m. V. MORMONISMO.

MORMÓN (del gr. μορμών, figura repugnante): m. *Zool.* Género de mamíferos, orden de los cuadrumanos, suborden de los catirrinos, familia de los cinocefálidos. Este género de monos está caracterizado por ofrecer el cuerpo rechoncho y pesado; el hocico saliente, semejante al del perro, llevando las narices en su extremidad; caninos gruesos parecidos á los de los carnívoros; cola corta; con abazones y grandes callosidades. Habita en los parajes montañosos de Africa, y causan generalmente grandes daños en las plantaciones.

– MORMÓN: *Zool.* Género de aves del orden de las palmípedas, familia de las álcidas. Sus principales caracteres son: pico corto, casi tan grueso como largo, con el dorso muy encorvado y fosetas transversales; la cera hinchada en forma de casquete; pies tridáctilos. Viven en bandadas considerables en los mares del Polo Norte; nadan y se zambullen admirablemente y ponen juntas sus huevos en los agujeros sobre las costas ó en los nidos; no ponen más que un huevo y cuidan mucho del pequeño. Entre sus especies merecen citarse el *Mormon arcticus*, en que el párpado superior ofrece un apéndice calloso obtuso; y el *M. Lunda* Pall., que tiene encima del párpado un mechón de plumas muy largas.

MORMONISMO: m. *Hist. ecles.* Secta y doctrina de los mormones, herejes norte-americanos del siglo XIX. Reconocen como autor de la doctrina á José Smith, que comenzó sus predicaciones en 1827 (V. SMITH, JOSÉ). El mormonismo, más que un cisma caracterizado, es una especie de religión, compuesta de principios de todas las religiones. Smith basó su doctrina en los datos que le suministró un escrito bíblico inédito, el *Libro de Oro*, compuesto en láminas de este metal y con caracteres misteriosos; pero Smith pudo traducir el *Libro de Mormón* con ayuda del *urin-thumius*. Suponiéndose inspirado por Dios, de quien dijo haber recibido tres revelaciones sucesivas, predicó é hizo milagros. Por esto, si en 1830 sus discípulos no pasaban de cinco, un año después los contaba por miles. El nombre de Mormón que se dió á la secta es el que pertenece, según Smith, al último profeta de los indios del Nuevo Mundo.

El jefe de los mormones suponía que los indios de América eran el resto de los hijos de Israel, y que profetas antiguos que habían desaparecido en lejana fecha depositaron los anales de este pueblo en lugar seguro para salvarlos de las manos de los infieles. Smith, por las indicaciones de los ángeles, había hallado dichos anales en una caverna de una alta montaña situada al E. del camino que conducía á Palmira, en el condado de Wayne, cantón de Nueva York, y estaban encerrados en un cofre de piedra, formando el citado *Libro de Mormón*, que los firmaba, ó *Libro de Oro*. Smith dió á la obra el nombre de *Biblia de Mormón*, y los sectarios se llamaron *mormonitas* ó *mormones*, y también *santos del último día*. Necesitó Smith aprender el egipcio para comprender aquella Biblia, que en inglés se publicó al fin en 1830 (en 12.º). Es lo cierto que nadie ha podido ver las placas de oro que contenían el original de la obra; y como ésta, á pesar de las vulgaridades que contiene, es superior á la capacidad de un hombre como Smith, se ha atribuído su invención á un sacerdote llamado *Spaulding*, que habiendo renunciado al sacerdocio por el comercio, y hecho quiebra en éste, se había dedicado á escribir, con esperanza de reponer su fortuna, un libro sobre las eminencias sepulcrales de los Estados Unidos, que comenzaban entonces á explotarse con ávida actividad. Enlazaba Spaulding la historia de estos sepulcros con la de las doce tribus de Israel perdidas después del rey Sedecías, y para dar á su libro, que titulaba el *Manuscrito encontrado*, un aire de antigüedad, imitaba el estilo de los hebreos. La obra estaba aún en poder del editor cuando murió Spaulding. El manuscrito pudo pasar entonces á manos de Smith y de su amigo Sidney Rigdon, antiguo predicador baptista, y después de algunas modificaciones, que convenían á los proyectos de Smith, pudo venir á ser la biblia de Mormón. Esta se divide en dos partes. La primera cuenta la historia de los *nefitas* de la tribu de José, desde su salida de Jerusalén para América, bajo la conducta de *Nefi*; cuenta sus aventuras, sus guerras y sus desgracias hasta su destrucción cerca de Camorah, est. de Nueva York, en el que supuso Smith haber encontrado las placas de oro. La segunda parte es la historia más antigua de los *jareditas*, otra nación que había ido á América al tiempo de la destrucción de la torre de Babel, y cuyos últimos descendientes, antes de extinguirse por completo, habían transmitido á los nefitas que llegaban los anales de sus historias. En ambas se suponen revelaciones hechas á los profetas de este pueblo sobre el advenimiento futuro de José Smith. Este comenzó sus predicaciones en las cercanías de Nueva York, de donde se extendieron sus partidarios por el Ohio; mas como allí no tenían muchos prosélitos, pasó al Misuri, á lo que contribuyeron también las persecuciones de que los mormonitas fueron víctimas en la colonia que habían fundado en Kirkland (estado del Ohio). Emigraron, pues, los mormones al estado de Jackson (Misuri), comarca en la que Smith trabajaba en la fundación de Monte Sión, para que sirviese de capital al vasto imperio que proyectaba, cuando por su conducta desarreglada le obligaron á abandonar aquel punto. Pasaron entonces los mormonitas al estado de Clay, y luego al territorio de Utah, en el que edificaron la ciudad de Nauvoo, la Nueva Jerusalén. Eran entonces algunos millares de individuos, que, obrando cada vez con más prudencia, se sometieron á una organización por la que llegaron á formar una nación verdadera. La muerte de Smith, ocurrida en 1844, no impidió el desarrollo de la colonia. Brigham Young, antiguo carpintero, Orson Prott y Juan Taglor, continuaron con buen éxito la obra del supuesto profeta. Establecidos en las orillas del lago Salado, enviaron misioneros á todas partes, y una agencia de emigración, establecida en Liverpool, envió todos los años nuevos adictos. *La Estrella de Escandinavia*, periódico fundado en Dinamarca, propagó allí la doctrina. Es imposible, á juicio de los eruditos, descubrir un sistema de filosofía en las revelaciones de Smith. El libro de Mormón admite como principio fundamental la existencia de un Cristo americano y de una revelación especial para América. Los mormones rebautizan á los adultos y dan el bautismo por inmersión en agua corriente. Practicaron estos sectarios muchos años la poligamia, pero fué prohibida por una ley de 13 de marzo de 1882. Parece, sin embargo, que sigue siendo tolerada. Viven los mormonitas en una especie de comunismo, pero han dado pruebas de virtudes que, como el valor, la perseverancia, la paciencia y el amor al trabajo, no pueden conciliarse con una conciencia pervertida. Entre ellos hubo en todo tiempo algunos, llamados *gladdonistas*, que rechazaron la poligamia. En lo demás, sus creencias son una confusa mezcla de dogmas tomados de todas las religiones, incluso el islamismo. Su número no se conoce exactamente, pero de seguro excede de 60 000. Poco antes de 1880 se pensó enviar algunos millares de mormonitas á poblar los desiertos situados entre el Mar Muerto y la Meca. Para ello se presentaron proposiciones al sultán de Turquía, que no aceptó el proyecto por escrúpulos religiosos.

MORMOPE (del gr. μορμών, repugnante, y ὤψ, aspecto): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los filostómidos, grupo de los mormopinos. Este género de quirópteros está caracterizado por presentar la nariz redondeada por arriba, con elevaciones medias y á lo largo, y otras transversas y dentadas entre el borde y las aberturas nasales; orejas no más de dos tercios de la longitud de la cabeza; su borde anterior unido sobre la cara por una banda transversa; cola más larga que el muslo; las últimas articulaciones visibles por encima de la membrana interfemoral.

La especie *Morpos Llainvillei* Leach vive en Cuba y Jamaica.

MORMULLAR: n. MURMURAR.

MORMULLO: m. MURMULLO.

> ...que les non den voces, nin tangan bocinas, porque les farian andar más; pero fagan algún MORMULLO entre sí, porque se detenga en el monte.
>
> *Montería del rey don Alonso.*
>
> ... é con esto se comenzó á sosegar el MORMULLO; mas no fué tan presto, que no turase más de tres horas antes que se acabase.
>
> FELICIANO DE SILVA.

MORNA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son plantas herbáceas, delgadas y erguidas, con las hojas alternas, sentadas, oblongo-lineales, más ó menos revueltas en el margen, enterísimas, con las cabezuelas solitarias en la terminación de ramas sin hojas, y solitarias ó constituyendo corimbos; cabezuelas multifloras y homógamas, con involucro multiserial formado por escamas tomentosas y empizarradas, acuminadas, secas y con el ápice escarioso; receptáculo plano y desnudo; corolas amarillas, tubulosas y quinquedentadas; anteras con dos cerditas en la base; estigma algo acabezuelado en el ápice; aquenios comprimidos y delgados, con pétalos cortos y con el ápice terminado en un piquito corto y delgado; vilano formado por 10 ó 12 pelos sencillos, uniseriados y algo soldados en la base.

Morna lustrosa (*Morna nitida* Lindl.). – Planta anual de Nueva Holanda, algodonosa y plateada; tallos y ramas pequeños y levantados; sus hojas son blandas y oblongo-lanceoladas; las flores de color amarillo y dispuestas en cabezuelas pequeñas, y el involucro amarillento luciente. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas en tierra arenisca y ligera, más bien seca que húmeda.

MORNANT: *Geog.* Cantón del dist. de Lyón, dep. del Rhone, Francia; 12 municips. y 11 000 habits.

MORNAY (FELIPE DE, *señor de Duplessis-Morly*, llamado *Duplessis-Mornay*): *Biog.* Político, teólogo é historiador francés. N. en Buhy (Vexín francés) en 1549. M. en 1623. Hijo de padre católico, fué educado secretamente por su madre en la religión reformada, y abrazó francamente la Reforma después de la muerte de su padre (1560). Recorrió casi toda la Europa, redactó la famosa Memoria que Coligny envió á Catalina de Médicis y á Carlos IX en favor de los calvinistas, y se libró con trabajo de la matanza de San Bartolomé. En 1575 entró al servicio del rey de Navarra (Enrique IV), que le confió la administración de su hacienda y le encargó importantes comisiones para la reina Isabel de Inglaterra. Superintendente general de Navarra durante las turbulencias de la Liga, Mornay sobrellevó casi solo en esta prov. el peso de la guerra, y á él debió en gran parte Enrique IV el triunfo de sus armas y de sus negociaciones. Fué por espacio de cincuenta años el verdadero jefe de los protestantes en Francia; su gran instrucción en materias religiosas hizo que sus correligionarios le considerasen como un oráculo; se le apellidaba el *papa de los hugonotes*. Se opuso con todo su poder á la abjuración de Enrique; contribuyó á la redacción del edicto de Nantes; tuvo en 1600 una conferencia con los teólogos católicos en Fontainebleau; se retiró luego de la corte; tomó parte en la insurrección de los hugonotes en 1620, y fué despojado de su gobierno de Saumur. Escribió las siguientes obras: *Tratado de la vida y de la muerte*; *Tratado de la Iglesia*; *Tratado de la institución de la Eucaristía*; *Los misterios de iniquidad, ó historia del papado*; *Memorias y Cartas*.

MÓRNINGTON: *Geog.* Isla del territorio de Magallanes, Chile, sit. al O. de la isla Wéllington, de la que está separada por el Canal Picton. Tiene unos 60 kms. de largo por 7 á 30 de ancho.

– MÓRNINGTON: *Geog.* Puerto ó bahía de la costa occidental del Mar Rojo, sit. entre Ras Aziz y el Ras Sakab, al S.E. de Suaquim.

– MÓRNINGTON: *Geog.* Isla del Queesland, Australia; es la principal del grupo de Wellesley y está sit. en la costa del Golfo de Carpentaria; 60 kms. de S.O. á N.E. y 20 en su mayor ancho. ‖ Condado de Victoria, Australia, limitado al N. por los condados de Melbourne y de Evelyn, al E. por el de Buln-Buln, al S. por el Estrecho de Bass y al O. por la gran bahía de Port Phillip; 4105 kms.² y 12000 habits. Sus principales c. son Frankston y Schnapper Point.

MORNY (CARLOS AUGUSTO LUIS JOSÉ, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1811. M. en 1865. Educado por la condesa de Souza, hizo brillantes estudios; abrazó primeramente la carrera militar y sirvió con distinción en Africa. Diputado del Puy-de-Dôme (1842), fué elegido por el departamento del Sena (1849) para la

Asamblea Legislativa, siendo desde entonces uno de los consejeros más íntimos y con más gusto escuchados del presidente; preparó y realizó el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 como Ministro del Interior; fué, de 1854 á 1856, y de 1857 á 1865, presidente del Cuerpo Legislativo, distinguiéndose en este puesto por su imparcialidad. Protector de las Letras y de las Artes, reunió una de las más hermosas colecciones de cuadros, é hizo, empleando el seudónimo, varias operetas y algunas piezas de teatro, que fueron representadas con buen éxito.

MORO, RA (del lat. *maurus*): adj. Natural de la parte del África septentrional, frontera á España, donde estaba la antigua provincia de la Mauritania. Por ext. llaman también así al natural de otras regiones donde se sigue la secta de Mahoma; y así se apellidan MOROS los mahometanos de nuestras provincias de Asia. U. t. c. s.

Los MOROS abominaban del nombre cristiano, y con sólo tocar la vestidura de los nuestros se tenían por contaminados y sucios.
MARIANA.

Estaba Fernán Antolínez devoto oyendo misa, mientras á las orillas del Duero el conde Garci Fernández daba la batalla á los MOROS.
SAAVEDRA FAJARDO.

Tal era su afán por oir una vez y otra de los propios labios de la MORA lo que tanto halagaba sus deseos, que no acertaba á desasirse de ella.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– MORO: Perteneciente á estas regiones, ó á sus naturales.

– ¡Tú me desprecias! oye ahora
Cuánto ha podido mi venganza MORA.
ZORRILLA.

– MORO: fig. y fam. Aplícase al vino que no está aguado, en contraposición del cristiano ó aguado.

Bautizar el vino, es sana
Devoción, y yo la imploro,
Por la tarde y la mañana,
Que los que lo buscan MORO,
No tienen sed, sino gana.
SOLÍS.

– MORO: V. TRIGO MORO. U. t. c. s.

– MORO DE PAZ: Moro marroquí que promete vasallaje al rey de España y sirve de intermediario para tratar con los demás en nuestros presidios de África.

– MOROS Y CRISTIANOS: Fiesta pública que se ejecuta vistiéndose algunos con traje de MOROS y fingiendo lid ó batalla con los cristianos.

– A MÁS MOROS, MÁS GANANCIA: expr. fig. tomada de nuestras guerras con los MOROS, con la cual se desprecian los riesgos, afirmando que á mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo.

Y si todas me quisieren,
Apechugaré con ellas:
A más MOROS, *más ganancia;*
Que el turco tiene trescientas.
MORETO.

– A MORO MUERTO, GRAN LANZADA: ref. con que se hace burla de los que se jactan de su valor cuando ya no hay riesgo.

– HABER MOROS EN LA COSTA: fr. fig. y fam. con que se recomienda la precaución y cautela.

... hay bigotes de por medio.
– ¡Bobada! A usted se le antojan
Los dedos huéspedes. – No.
– ¡Vaya!... *Hay* MOROS *en la costa.*
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HABER MOROS Y CRISTIANOS: fr. fig. y fam. Haber gran pendencia, riña ó discordia.

Y luego alborotarás
La casa, y donde los oros
Triunfan, como eres valiente,
Habrá cristianos y MOROS.
TIRSO DE MOLINA.

– MOROS VAN, MOROS VIENEN: loc. fig. y fam. que se dice de aquel á quien le falta poco para estar enteramente borracho.

– NO ES LO MISMO OIR DECIR «MOROS VIENEN» QUE VERLOS VENIR: ref. que enseña á desconfiar ó rebajar algo de la intrepidez de que muchos hacen alarde cuando se anuncian peligros todavía remotos.

– SER uno MORO DE PAZ: fr. fig. Tener carácter pacífico.

... no parar
Hasta echarle de esta casa,
Que aunque él *es* MORO *de paz,*
Y no puede desbancarnos
Semejante orangután,
Sin embargo será útil... etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOROS: m. pl. *Etnog.* Nombre de un grupo considerable de poblaciones de la Berbería y del Sáhara occidental. Esta denominación tiene un origen fenicio ó cartaginés, habiendo sido los mercaderes de Tiro y Cartago los primeros que de ellos dieron noticias, designándoles con el nombre de *Mauharin* (los occidentales), que al pasar al idioma de los griegos y latinos se transformó en *Mauris*, y con el sufijo púnico *Mauritania* para el nombre del país. Cuando más tarde, en los siglos VIII y IX, los árabes musulmanes se extendieron por África estableciéndose en ella, el nombre pasó á sus nuevos habitantes, y por esto los árabes que penetraron en España fueron denominados moros, cuyo nombre conservaron hasta su expulsión, que les obligó á buscar un refugio en el Magreb; resultando de de todo esto que el nombre de moros se aplica á gentes que no pertenecen al mismo grupo étnico y cuyos caracteres son esencialmente distintos. En la actualidad se llaman *moros* en los bordes del Mediterráneo á los habitantes musulmanes de las c., mercaderes de pipas y babuchas, raza mezclada con sangre europea, de rasgos nobles y regulares, á los cuales da la barba una expresión de majestad, y que pasan la vida en su tienda cubiertos con lujosos trajes. Estos moros tienen la piel muy blanca, son con frecuencia obesos por consecuencia de su vida sedentaria, y se sirven de la lengua árabe, única que conocen. En el Senegal se da el nombre de moros á pueblos errantes y miserables, mezcla confusa de árabes y bereberes, vestidos apenas con trajes de calicote azul, que pertenecen á la raza blanca, pero que de tal modo están tostados por el sol que se les podría confundir con los mulatos si no fuera por los rasgos de la fisonomía. «Los moros de las poblaciones son árabes de lengua y de nacimiento, aunque tengan en sus ascendientes alguna mezcla de sangre española ó bereber. Las tribus del Sáhara occidental que los colonos y viajeros designan con el nombre de moros, y que el comercio de goma, producto de su país, pone en relación con las colonias del Senegal, son descendientes de los antiguos bereberes mezclados con árabes, que han adoptado la lengua y costumbres de éstos últimos; forman tres grupos escalonados en la orilla dra. del Senegal desde la costa á Bakel: los trarzas, los braknas y los duaij. El teniente de navío Bourrel ha adquirido las noticias siguientes respecto á los del Senegal: «La gran tribu bereber de los zenaga – que dió nombre al río Senegal – conquistó á los peuls todo el país situado entre Marruecos y el río; su jefe tenía por segundos á Zerranz y á Berkani, caudillos de las tribus de trarza y brakna. Hacia la mitad del siglo XII una gran tribu árabe, los beni hassán, se extendió en el Magreb, subyugó á los zenaga y les obligó á pagar tributos. Acabaron la conquista de los negros, los convirtieron al islamismo y dominaron las dos orillas del río. Más tarde los beni hassán, que se habían establecido en el Tagant, fueron á su vez dominados por los idoech ó duaij, pueblo de raza zenaga que todavía posee el país de Tangaut.»

La distribución geográfica y los caracteres principales de los diversos grupos de moros antes mencionados son los siguientes:

Trarza. – Ocupan el litoral del Océano, al N. del Senegal, y descienden hasta el puerto Ndiago, á 15 kms. de San Luis; por el E. llegan hasta más allá del río Dagana, estando separados de la tribu de Brocenas por el pantano de Morguén. Su territorio se divide en varias regiones: Hamama, á lo largo del Senegal: el Aftout, el Nuellem, el Dahar, junto al Océano; y el Iguidi, en el interior; comprende muchas fracciones más ó menos importantes: Idul el Hadj, Endaga, Uled, Ahmed ben Damán, etc.

Brakna. – Su territorio está al E. del de la anterior, llegando hasta el punto en que el pantano de Kaçaedi vierte sus aguas en el río; se divide en varias fracciones, siendo las más importantes las de Asabín, Tessogust, Helip Amadu, Helip Anagbín, Tubis, etc.

Duaij. – Esta tribu se extiende al E. de la anterior hasta Bakely Medina; sus fracciones se denominan Chraret, Abakok, Gangari, Ulad el Ruisi y Ulad Asser. Más al E. hay otras tribus de igual raza y costumbres, todavía conocidas imperfectamente (V. BEREBERES). Estos tres grupos pueden considerarse como compuestos por un 48 % de negros, un 23 % de mulatos árabes, otro 27 % de mulatos bereberes y un 6 % de blancos puros, lo que se explica muy bien por la historia que nos muestra las invasiones de los árabes y bereberes, y como resultado de ellas la reducción de la población á la esclavitud y á la mezcla de la sangre.

Los moros tienen caracteres físicos especiales que les distinguen perfectamente de las tribus inmediatas. Los de raza pura tienen la nariz recta y fina, y algunas veces la frente espaciosa, los ojos vivos y expresivos, negros y bien colocados; su boca es pequeña, los labios finos, blanca la dentadura, el rostro ovalado, aspecto noble y buena presencia; se dejan crecer la barba, que es clara y lisa en los de sangre pura y lanosa en los de sangre mezclada; el cabello pasa, desde el castaño al negro, por todos los tonos. El color de la piel es más obscuro que el de los árabes de Argelia, pero más claro que el de los negros, y está en razón directa de la mezcla de sangres. La falta de aseo les hace aparecer con color más obscuro del que tienen en realidad. Cualquiera que sea su origen, todos tienen esa actitud arrogante y decidida propia de los hijos del desierto. Son sobrios hasta lo increíble; obligados por la necesidad, siempre están delgados y casi desprovistos por completo de tejidos grasos. Pueden resistir largas fatigas corporales y tienen una agilidad extraordinaria. Sus miembros, delgados, tienen una elasticidad y una resistencia extremas, y esto les hace capaces de esfuerzos vigorosos y sostenidos, cualidades que, juntas con la sobriedad, hacen de los moros un pueblo de condiciones apropiadas para el oficio de pastor y para la vida militar. Todos los moros de la orilla dra. del Senegal, cualquiera que sea su tribu, tienen la misma organización política: están divididos en cuatro castas ó clases; los guerreros ó hassán, los marabuts ó tolbas, los tributarios azunug, ó lahmé y los cautivos. Los hassán y los marabuts, que son los descendientes de los últimos invasores, se consideran más nobles, más puros y superiores á los demás. Los tributarios son fracciones de tribus que las guerras, las disensiones intestinas, han colocado á merced de los conquistadores, después de haber sido los dueños del país. Pagan crecidos tributos y hacen una vida miserable. En cuanto á los cautivos, son negros adquiridos por compra ó por guerras, y tienen diverso origen. Su existencia es penosa; condenados á trabajar siempre, no teniendo nunca lo más preciso para la vida, les convierte casi en una especie de animales de carga. Los hijos de moro y negra se denominan *laratinos*, y son esclavos como su madre, pero jamás son vendidos por su propietario, que es al mismo tiempo uno de sus ascendientes, constituyendo así una casta intermedia entre los hombres libres y los esclavos. Por lo dicho se comprende que las dos primeras castas estén en oposición con las otras dos, que son consideradas como los parias de la nación.

Se da el nombre de moros de Ceylán á algunos grupos de población musulmana establecida desde hace muchos siglos en la isla, aunque no se ha podido fijar la época de su aparición. Al parecer proceden de Arabia, de donde debieron ser expulsados á principios del siglo VIII (Johnston). Los autores holandeses los consideran procedentes de Malabar, y convertidos al islamismo poco después de la llegada de Vasco de Gama. También se les considera como formando una rama de los moplah de Malabar ó de los labbai de Coromandel. Es probable también que sean descendientes de los mercaderes árabes que recorrían estas costas antes de la predicación de Mahoma. Su tipo indica la mezcla de hombres de raza semítica con mujeres del país. El nombre de *gentes de mar* que les dan los singaleses confirma este origen. Desde el siglo XIV formaron una asociación poderosa que acaparó el comercio. En el siglo XVI eran los verdaderos dueños de la isla, y se quitaban y ponían reyes á su gusto. La llegada de los europeos puso fin á su pre-

ponderancia. Hoy son en número de 16000, y son los intermediarios para el comercio entre los europeos y los indígenas. Su principal centro es la Punta de Gales, en Ceylán.

– MORO: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE MORO.

– MORO: *Geog.* Dist. de la prov. de Santa, dep. Ancachs, Perú; 1200 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. de Santa, dep. de Ancachs, Perú; 560 habits. Se halla sit. entre dos quebradas.

– MORO ó MOROTAI: *Geog.* Isla del grupo de las Molucas, Gran Archip. Asiático, sit. al N. de Gilolo, de la que está separada por el Estrecho de Morotai; 2700 kms². Depende del sultán de Ternate y Residencia holandesa de este nombre.

– MORO (CRISTÓBAL): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1471. Sus grandes riquezas fueron su único título. Procurador de San Marcos, fué elegido dux en 1462. Una parte de la Morea pertenecía á los venecianos y otra obedecía al sultán, y, declarada la guerra por un fútil pretexto, el dux armó una escuadra de 54 barcos con 15000 hombres. Los venecianos tomaron á Argos, y en los muros de Nápoles de Romanía vencieron á los otomanos. Pidió además Moro protección á los príncipes, y Pío II predicó una cruzada, que contra su voluntad tuvo Moro que mandar; pero muerto Pío se retiró á Venecia. Los venecianos provocaron una liga contra los turcos, á la que accedieron Paulo II, el rey de Nápoles, Fernando I de Aragón, el duque de Milán, el duque de Módena, la República de Florencia y otras, alianza formidable cuyos resultados no vió Moro, porque murió antes de su conclusión, sucediéndole Nicolás Trono.

– MORO (TOMÁS): *Biog.* Célebre político y escritor inglés. N. en Londres en 1480. M. decapitado en 1535. Ingresó joven en el Colegio de San Antonio de Londres; hizo en él rápidos progresos, siendo nombrado paje del cardenal Mourton. En las representaciones dramáticas que se daban en las grandes fiestas en el palacio del cardenal improvisaba papeles con suma gracia. Dicho primado le envió (1497) á Oxford para terminar sus estudios. Su principal distracción era la compañía sus íntimos amigos Lilly y Tonstal. Sus composiciones en verso, ya latinas ya inglesas, sobre todo sus epigramas, cuajados de dulce ironía, llamaron la atención en Europa. De aquella misma fecha son sus dos poemas cómicos. Poco tiempo después convirtióse en sombrío el carácter de Moro. Sufría mucho á consecuencia de la castidad que se había impuesto; para domar su carne se colocó un cilicio que no se quitó más, y se impuso todo género de privaciones, sin que nadie lo advirtiera. Proyectó entrar en un convento de Franciscanos, pensamiento de que le disuadió el director espiritual. Para complacer á su padre se dedicó al estudio del Derecho en 1499. Iniciado en la práctica de los negocios, fué nombrado lector de una de las salas de la Cancillería. Más tarde llamó la atención por las conferencias que dió en la iglesia de San Lorenzo sobre la *Ciudad de Dios* de San Agustín desde el punto de vista histórico y filosófico. La lectura de ese libro le animó para dejar el mundo. Trasladóse, pues, á un convento de Cartujos, participando de los ejercicios espirituales de los monjes y de sus trabajos manuales, y consagrando el tiempo que le restaba al estudio de los clásicos griegos y latinos, de la lengua francesa y de la Música. Después de haber pasado muchos años en el retraimiento, se enamoró de la segunda hija de Juan Colte; pero notando que la mayor, Juana, se entristeció por la preferencia, cambió de resolución y se casó con ella. Ejerció la profesión de abogado, obteniendo numerosa clientela, que no aprovechó por dedicarse á las conciliaciones y á no defender jamás ninguna causa injusta. A los dos años fué nombrado subsheriff, ó sea juez de negocios civiles, obrando como siempre desinteresadamente. Gracias á esa influencia, apaciguó una violenta revolución de los obreros de Londres. En 1563 fué elegido individuo del Parlamento, donde abogó contra los impuestos crecidos del rey Enrique VII, quien en venganza le hizo procesar, y abandonando por tal motivo Inglaterra, se fué á Francia, regresando á la muerte de Enrique y volviendo á abrir su bufete. Presente en uno de sus informes, Enrique VIII encargó al cardenal Wolsey que le presentara en la corte, donde, á pesar de la resistencia de Moro, fué nombrado director de negocios, posteriormente Consejero privado, y por fin caballero. Se le confiaron muchas misiones diplomáticas, que no aumentaron su peculio gracias á su severidad de costumbres. Vivía en Chelsea, población que se halla 2 millas distante de Londres, en una casa de campo de su propiedad. En 1511 murió su primera mujer, dejándole tres hijas y un hijo. Posteriormente casó con Alizia Middleton, viuda, fea y pobre, amante de la ostentación, pero la esposa no pudo conquistar á su marido en ese sentido. A la vuelta de sus embajadas se le ofreció una pensión considerable, que rechazó. A instancia de algunos amigos resolvió escribir una obra digna de las esperanzas que había hecho concebir en su juventud, titulada *Utopía*, por la cual obtuvo felicitaciones de los hombres más sabios. Budé le puso un prefacio. Erasmo se encargó el mismo de la impresión del libro, que publicado en 1518 excitó la general admiración. Estimado por el rey, quien gustaba de conversar con Tomás Moro, fué en pocos años tesorero de la corona y chanciller de Láncaster. A pesar de eso, la ausencia de su familia, pues vivía en Londres, le tenía entristecido, y buscó el medio de que el rey le dejara algún tanto de libertad. Celoso más tarde el cardenal de su influencia é independencia de carácter, le hizo enviar como embajador á España; pero Moro se quejó al rey y obtuvo quedarse en Londres. Poco tiempo después escribió contra Lutero un largo tratado. La viveza con que atacó á Lutero le volvió á hacer el favorito del rey. No pudo en modo alguno rechazar la dignidad de gran chanciller que se le ofreció en 1529 con el fin de que obtuviera del Parlamento la aprobación del divorcio de que se trataba entonces entre Enrique VIII y Catalina de Aragón, y pensando que toda la oposición que había en Inglaterra contra el matrimonio del rey con Ana Bolena cesaría si un hombre de la altura de Moro le daba su aprobación; pero Moro se evadió de tomar parte en este asunto. Poco tiempo después el rey quiso conquistarlo, pero Moro, antes de declararle la legalidad del divorcio, se arrojó á sus pies diciendo que «primero Dios y luego el rey.» En los momentos de placer escribía obras de polémica religiosa, combatiendo las nuevas opiniones. Reconociendo su celo los obispos de Inglaterra, le ofrecieron un presente de 2000 libras, que rechazó. Los herejes se vengaron calumniándolo y sosteniendo que había tratado con crueldad á los que se separaban de la Iglesia romana; las recriminaciones que han repetido diversos historiadores carecían de fundamento. En 1522 devolvió Moro los sellos al rey, quien los aceptó, quedando reconocido de su buen servicio. Alegremente se lo comunicó á su mujer y puso su casa al nivel de las 100 libras que le quedaban de renta al año. Poco tiempo pasó sin que la pobreza le asaltara, y temblaba ante la idea de que el rey buscaba ocasión para perderle. En efecto, Enrique no podía perdonar que el hombre más honrado de su reino le censurara. Después de haberle buscado ocasión para entregarle á los tribunales, sin lograr el castigo, lo hizo acusar en 1534 de haber prestado el doble juramento de alianza con los descendientes de la reina Ana y de supremacía espiritual del rey. Moro se opusocon constancia á esto último. Condenado á prisión perpetua y á la confiscación, fué encerrado en la Torre. Un año entero resistió á todas las opresiones hechas para arrancarle su resolución. Ni aun su hija querida pudo lograr que Moro reconociese la autoridad espiritual del monarca. Enrique, exacerbado de que un solo hombre se opusiera en sus reinos á su tiranía, resolvió concluir. Llevado á la barra en 1535 por crimen de alta traición, Moro, cuya actitud en todo este proceso cínico fué admirable, se vió condenado á muerte en 1.° de junio. Seis días después fué ejecutado. La cabeza fué expuesta muchos días sobre el puente de Londres y rescatada por su hija Margarita. Su viuda, arrojada de la casa de campo de Chelsea, recibió una pensión de 20 libras. Las obras latinas de Moro están recopiladas en un vol., fol., 1563 (Lovaina, 1566, y Franfort, 1589). Esa colección contiene: *Historia Richardi III regis Angliæ; Responsio ad convitia M. Lutheri; Expositio passionis Christi; Quod pro fide mors fugienda non sit; Precatio ex psalmis collecta; Formula; Epistola*; y, finalmente, *Utopia, sive de optimo reipublicæ statu.*

MORÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alsamora, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 43 edifs.

MOROBELLI ó MOROVELLI DE PUEBLA (FRANCISCO): *Biog.* Escritor español. N. en Sevilla. M. de edad avanzada en Madrid en 1650, 1652 ó 1657. Erudito é ingenioso, fué muy versado en Historia; pero en sus escritos censurando á otros se hizo notar por su aspereza. Por meros piques literarios hubo de perder á Juan Pablo Mártir Rizo. No bien hubo leído la *Historia de Cuenca*, escrita por el último, puso un memorial á la ciudad de Sevilla concitándola contra Mártir. La ciudad, en consecuencia, acordó escribir al conde-duque de Olivares y suplicar al rey que se recogiera dicho libro, y que de él se borrara y tildase lo denunciado por Morobelli. Sin embargo de la animosidad con que éste escribió su *Apología*, y aunque no tenía razón en el fondo principal de la disputa, la tiene en muchas de las observaciones que hizo contra la *Historia de Cuenca*. Tuvo Francisco estrecha amistad con el Dr. Juan de Solórzano Pereira, de quien dijo lo siguiente: «Fué el que amamos desde sus primeros años en Salamanca; el que honró mis actos; el que me arguyó en la repetición pública para licenciado; el que me escribió la lición para la compañía de Santa Bárbara; el que se quedó escondido en ella para oir mis actos.» Por su propio testimonio consta que Morobelli estudió en Salamanca, donde fué discípulo de Alonso de Cabrera, y se licenció en Cánones en edad que «apenas otros van á estudiar.» Sus rectificaciones á Rizo corresponden al año de 1629. Antes de este tiempo declara haber servido al conde-duque de Olivares, y en dicho año estaba casado con doña Francisca de Monsalve, señora de Benahiar, de quien era viudo en 15 de enero de 1631, día en que firmaba en Sevilla uno de sus escritos. Por otro sabemos que gozó la amistad del duque de Medinasidonia, Manuel Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, al que fué á visitar, aunque para ello tuvo que andar 36 leguas, y en cuya casa comió, todo en la semana santa del citado año de 1631. Por aquel tiempo escribió una carta á Juan Bravo, obispo de Urgento, remitiéndole un discurso que pensaba publicar y que debía ser mortificante para el cabildo de Sevilla. El obispo le contestó en 7 de diciembre de 1631, suplicándole que no imprimiera aquel discurso. Morobelli se obstinó en darlo á las prensas, y, publicado, á instancias del deán y cabildo de la catedral de Sevilla fué Morobelli preso en Madrid y llevado á la citada capital andaluza, en la cual le tuvieron mucho tiempo en un calabozo de la cárcel arzobispal. Ya era entonces sacerdote. He aquí la lista de sus obras: *Apología por la ciudad de Sevilla, cabeza de España, en que se muestra y defiende la lealtad constante que siempre ha guardado con sus reyes; contra Juan Pablo Mártir, que en la Historia de la ciudad de Cuenca que ha dado á luz este año de 1629 dice falsamente que Sevilla y Córdoba fueron de los que se levantaron por comunidad contra la Majestad del emperador Carlos V* (Sevilla, en 4.°); Nicolás Antonio cita una edición de 1624, pero es sin duda por errata, pues en la *Apología* habla el autor de dicho año, diciendo que en aquel tiempo estuvo en Granada, y se refuta un libro que no apareció, como se ha dicho, hasta 1629. – *Don Francisco Morovelli de Puebla defiende el patronato de Santa Teresa de Jesús, patrona ilustrísima de España. Y responde á D. Francisco de Quevedo Villegas, caballero del hábito de Santiago, á D. Francisco de Melgar, canónigo de la doctoral de Sevilla, y á otros que han escrito contra él* (Málaga, 1628, en 4.°): el autor, que había dedicado la *Apología* á la ciudad de Sevilla, dedicó ésta á doña Inés de Zúñiga, condesa de Olivares, á la que llama su señora. – *D. Francisco Morovelli de Puebla, advierte con novedad las causas y efectos deste veneno que se teme de Milán*, breve impreso sin nota de imprenta, lugar ni año, dedicado al vizconde de la Corzana, D. Diego Hurtado de Mendoza, fechado en Sevilla á 15 de octubre de 1630, y completado por la *Respuesta á lo que cuatro médicos de Sevilla han publicado después de escrito este papel*, con el que se imprimió, si bien la *Respuesta* está fechada en Sevilla á 15 de enero de 1631. Los médicos á que la última se refiere son los doctores Francisco de Figueroa, amigo del autor, Valverde, Montes de Oca y Hernando de Sola. Del primero de estos dos escritos decía el maestro Fray Juan Durán en la aprobación del mismo, dada en el Colegio

de San Alberto de Sevilla á 21 de octubre de 1630: «He visto (con tan grande gusto como atención) este *Papel* del Sr. D. Francisco Morovelli de Puebla: admirándome juntamente de ver á un *caballero de capa y espada* discurrir en puntos de Filosofía y Teología, facultades que no ha profesado, con tanta destreza, propiedad y felicidad, como si fueran puntos de Jurisprudencia ó de Buenas Letras; en cuya profesión, con tanta gloria, ha hecho particular empleo.» – La invención de caso semejante da testimonio del estudio y curiosidad, la declaración y eficaz prueba del asunto, la viveza y facilidad en decir, hacen en todo á las demás obras de su autor, *tan conocido en España, y venerado de los Doctos.»* – *Que no se deben desestimar las cosas excelentes por ser ordinarias: breve discurso,* dedicado al duque de Medinasidonia, Manuel Alonso Pérez de Guzmán (en 4.°), sin foliación, sin lugar ni año de impresión. – *Copia de una carta que D. Francisco Morovelli de Puebla escribió á Alonso López de Haro, donde le advierte algunos puntos de enmienda en su Nobiliario de las casas ilustres de España* (en fol.), sin lugar ni año de impresión; la carta está fechada en Sevilla á 20 de agosto de 1622. – *Relación de las fiestas reales de toros y cañas, en Sevilla en 2 de octubre de* 1620, manuscrito en 4.°, en prosa y verso, aquélla y éste triviales y comunes, careciendo de aquel primor de florida elegancia propio de este género de composiciones. – *Relación segunda de las cañas y toros que los caballeros de Sevilla hicieron en 2 de octubre de* 1620 *por la junta de sus Altezas los Príncipes herederos de España,* manuscrito en 4.°: en la tabla del códice donde se contiene esta *Relación,* seguida á la primera, se dice ser ambas de Morovelli; pero es raro que un mismo sujeto escribiera dos relaciones de un mismo asunto; además, el autor de la segunda dice así: «Temo deslustrarlas (las fiestas) con mi pluma *nueva* en este ejercicio.» – *Apuntamientos á la Segunda Relación de las fiestas que se hicieron en Sevilla en* 2 *de octubre de* 1620, manuscrito en 4.°. La copia de éstos *Apuntamientos,* «que tenemos delante, ha dicho Gallardo, la de la réplica á ellos que se les sigue, y la de las dos *Relaciones,* fué hecha en Sevilla hacia el año de 1694, por el canónigo Loaisa. En el encabezamiento de la *Relación primera* se expresa ser su autor D. Francisco Morovelli; en los de la segunda y demás piezas no se declara el autor. Pero en la tabla se expresa ser autor de la segunda el mismo Morovelli. Yo creo que se equivocó el copiante, y que esto debió decirlo de los *Apuntamientos*; y en efecto, yo creo que la *Relacion primera* y los *Apuntamientos* á la segunda son de Morovelli, y la segunda y la *Respuesta á los Apuntamientos* son de otro mismo autor.» – *Respuesta á los Apuntamientos que salieron contra la Segunda Relación de las fiestas en Sevilla en* 2 *de octubre de* 1620, manuscrito en 4.°. – *Origen de su linaje de Morovelli, ilustre en la República de Luca,* obra que no llegó á imprimirse en vida del autor, aunque para ello tenía las licencias, y cuyo original poseyó Fernando de la Sal, veinticuatro de Sevilla. El lector hallará otras curiosas noticias bibliográficas y biográficas en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. III págs. 917 y sig.).

MOROCADA (de *morueco*): f. Topetada que da el carnero con la cabeza.

> ... arremetió con él, y dióle tantas MOROCADAS, que le dejó allí muerto.
>
> P. JUAN DE TORRES.

MOROCO: *Geog.* Río de la sección Guayana, Venezuela; nace en la sierra de Iurataca y desagua en el Orinoco.

MOROCHO, CHA: adj. V. MAÍZ MOROCHO.

– MOROCHO: fig. y fam. *Amér.* Tratándose de personas, robusto, fresco, bien conservado.

MOROGUÉS (SEBASTIÁN FRANCISCO BIGOT, *vizconde de*): *Biog.* Marino francés. N. en Brest en 1705. M. en 1781. Llevaba trece años de oficial en el regimiento de la artillería Real, cuando entró en la marina en 1736. Diez años más tarde era capitán de navío, y poco después comisario general de artillería. Comandante del navío *Magnífico* en la funesta jornada del 20 de noviembre de 1759, sostuvo solo, durante una hora, un combate contra tres buques ingleses, llegando por fin á recuperar la isla de Aix. Nombrado jefe de la escuadra en 1764, inspector general de Artillería en 1767, Teniente General de los ejércitos nacionales en 1771, Moragués, en todos estos destinos, dió muestras de capacidad. Por espacio de mucho tiempo le designó la opinión para el desempeño de la cartera de Marina; mas á consecuencia de intrigas cortesanas fué desterrado, y pasó el resto de su vida en su país. Morogués, de acuerdo con otros varios oficiales de marina, fundó en Brest en 1749 una Academia destinada al estudio y progresos de las ciencias naúticas; esta sociedad, alentada en sus comienzos por el Ministro Rouillé, quedó definivamente constituída con el nombre de Academia de Marina en 1752, figurando Morogués como su primer director. Este marino escribió las siguientes obras: *Ensayo sobre la aplicación de la teoría de las fuerzas centrales á los efectos de la pólvora; Táctica naval.* Además publicó Memorias acerca de la *Corrupción del aire en las embarcaciones* y sobre un *Animal acuático de forma singular,* insertas en la colección de la Academia de Ciencias. Al mismo se debe un *Tratado de construcción práctica,* que se conserva inédito, y ocho Memorias sobre 594 palabras compuestas para el *Diccionario de la Academia de Marina.*

– MOROGUÉS (PEDRO MARÍA SEBASTIÁN BIGOT, *barón de*): *Biog.* Mineralogista, geólogo, economista y agrónomo francés. N. en Orleáns en 1776. M. en 1840. Discípulo de Vauquelín y de Haüy, cultivó las ciencias mineralógicas; exploró con su cuñado, el conde de Tristán, la Bretaña, los Vosgos, el Jura, Suiza y Saboya, y dió á conocer la constitución geológica y mineralógica de estas regiones por medio de Memorias interesantes, en el *Journal des Mines* y en los *Anales del Museo.* También se ocupó de la Agronomía, y publicó una serie de escritos estimados sobre los medios de mejorar la Sologne. De sus obras, llenas de excelentes conocimientos y observaciones preciosas, merecen citarse: *Ensayo acerca del medio de mejorar la agricultura en Francia; Influencia de las sociedades literarias, sabias y agrícolas sobre la prosperidad pública,* etc. También colaboró en el *Curso completo de agricultura,* y publicó algunos escritos políticos. Luis Felipe le nombró par de Francia en 1835.

MOROJO: m. MADROÑO; fruto de este árbol.

MOROKOI ó MOROTOI: *Geog.* V. MOLOKAI.

MOROLEÓN: *Geog.* Partido y municip. del estado de Guanajuato, Méjico. Tiene por límites: al N.E. y O. el part. de Yuriria, y al S. el estado de Michoacán; 12000 habits., distribuídos en los pueblos de Moroleón y Piñícuaro y 20 ranchos. ‖ Pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Guanajuato, Méjico; 6500 habitantes. Sit. al O. é inmediato al pueblo de Uriangato, del que lo separa un arroyo, y á 18 kilómetros O.S.O. de Yuririapúndaro.

MOROLLAS (LAS): *Geog.* Sierra de la prov. de Huelva. Es parte de la cadena que empieza en el macizo de Campofrío y la Concepción, cerca del río Odiel á la dra., y toma dicho nombre al otro lado; está formada por dos ramas de casi igual longitud y que entre sí forman un ángulo muy abierto, de las cuales tiende la occidental á tomar un arrumbamiento al E.S.E., mientras que, por el contrario, la otra se desvía un poco al E.N.E.; sigue por Levante la sierra de La Grana, en la cual la cadena tiende nuevamente á dirigirse al E.S.E., y, rebajándose mucho la altura de esa última sierra en su extremo oriental, pronto adquiere el suelo algún mayor relieve dibujándose la sierra de La Hoya, que, casi dirigida de O. á E., pero con un pequeño desvío al E.S.E., corre al S. y á poca distancia de la villa La Granada, siguiendo después, con el intermedio del cauce de la rivera Jaramilla, que las separa, la sierra de Las Costeras que, con dirección hacia E.N.E., y, por consiguiente, formando también un ángulo muy abierto con la precedente á su O., ó sea la de La Hoya, va á terminar en el teso del Puerto Alto, cuyo puerto, y á cuya inmediación, se origina en la falda meridional de la sierra, el barranco de San Juan que da paso á la carretera de Sevilla á Aracena *(Descripción de la prov. de Huelva,* por Gonzalo y Tarín.)

MORÓN: m. Montecillo de tierra.

– MORÓN: *Geog. ant.* C. sit. en la Lusitania, en las orilla del Tajo, y punto de apoyo de Décimo Bruto en sus campañas contra Viriato. La navegación del Tajo llegaba hasta ella. Hoy es Almorul.

– MORÓN: *Geog.* Río de la prov. de Soria. Nace en la fuente de Ustal, ayunt. de Escobaza, p. j. de Almazán; pasa por Escobaza de Almazán, Soliedra, Morón, Cuscurrita y Bordejé: recibe por la dra. los arroyos de San Juan, Bas-Andrés, Cogedero, Pelagallos y los Perales; por la izq. los arroyos de Argollón, Pilancón, la Dehesa y Autrique, y desagua en la izq. del Duero, cerca de la carretera de Almazán del Burgo de Osma, á los 30 kms. de curso.

– MORÓN: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Puerto Príncipe, Cuba, Antillas; tiene 16848 habitantes, y comprende los ayunts. de Ciego de Avila y Morón. ‖ Ayunt. del p. j. de su nombre, prov. de Puerto Príncipe, Cuba; 8919 habitantes. Sit. en la costa del N. El terreno es arenoso y pobre en la parte oriental del término; fértil al O. y S.O., con bosques al S., y cenagoso en las inmediaciones de la costa. Al S.O. se alzan algunas montañas, que son estribaciones de la sierra de Mabuyas. En el litoral se hallan las ciénagas de Sabanalamar y Laguna Grande, á la que cierra la isla de Turiguano. Allí se hallan el embarcadero y estero de Morón. Varios arroyos riegan el término. Las principales producciones son azúcar, café, arroz, maíz y plátanos. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. de Puerto Príncipe, Cuba; 9890 habits. Su principal riqueza es el tabaco, cera, miel, azúcar, maderas de caoba, cedro, ébano y otras. F. c. de la Trocha militar. Comprende el ayunt. los caseríos de Chambas, Guadalupe, Marroquín, Punta Alegre, Las Piedras ó Sandoval, Ranchuelo y Santa Gertrudis, y la colonia de Cabezadas.

– MORÓN: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al O. de Buenos Aires; 121 kms.² y 7200 habits. Lo riega el río de las Conchas. La cab. del part. es el pueblo de Morón, sobre el f. c. del Oeste, á una hora escasa de Buenos Aires: fué fundado en 1730, y tiene 3500 habits.

– MORÓN: *Geog.* Río del est. de Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de la Costa y desagua al mar, entre la boca del Yaracuy y la ensenada del Palito.

– MORÓN DE ALMAZÁN: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Señuela, p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 1004 habits. Sit. al S.E. de Almazán, en terreno fertilizado por el río de su nombre. Cereales, patatas y hortalizas; cera y miel; cría de ganados. Ermita que se dice fué convento de Templarios. Enrique II *el Fratricida* dió esta villa con otras de los alrededores al traidor Beltrán Duguesclín. Los pueblos no acogieron bien á su señor, y el monarca la recuperó poco tiempo después por 260000 doblas.

– MORÓN DE LA FRONTERA: *Geog.* P. j. de la prov., dióc., Audiencia y capitanía general de Sevilla. Comprende los ayunt. de Algámitas, Coripe, El Coronil, Montellano, Morón de la Frontera, Pruna y Puebla de Cazalla; 39222 habitantes. Sit. en la parte S. de la prov., entre los de Marchena al N., el de Osuna al E., la prov. de Cádiz al S. y el part. de Utrera al O. Los principales ríos que lo cruzan son el Zaframagón, el Guadaira y el Corbones, los cuales ponen en movimiento más de treinta molinos harineros. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Sevilla; 13810 habits. Sit. en la parte S. de la prov., al N. de la pequeña sierra llamada también de Morón, en el centro de pintoresca comarca, á la dra. del río Guadaira, con un f.c. de 19 kms. que lo une, pasando por Coronil, con la línea férrea de Utrera á Córdoba. Terreno llano hacia el O., de cerros y montañas en el resto del término, que bañan varios riachuelos y arroyos del Guadaira. Cereales, vino y legumbres; cría importante de ganados que producen excelente lana y sabrosa leche, á causa de los buenos pastos que hay en el término; canteras de mármol y minas de hematites roja; fab. de sombreros, jabón y alfarería. Pero la principal riqueza de Morón es el olivo, habiendo plantadas más de 30000 aranzadas de este árbol, que da riquísimas aceitunas, en particular las llamadas de Manzanilla, y de las cuales se extraen exquisitos aceites. Entre los cerros inmediatos á la pob. se hallan el Calvario al S., de aspecto volcánico, donde se dice que se explotó en lo antiguo una mina de plata, y los del Castillo y la Peña,

cubiertos de tierra de labor. Más lejos está la llamada sierra de Montegil ó de Morón, que se extiende de E. á O. al N. del río Salado, y de la que se extrae excelente cal. Otras sierras del término son la de Laitar ó Laita, con antigua mina de plata; el cerro de Piedra Imán, las sierras de San Juan, Encarnación, Peñiagua, Coripe y Zafra-magón, la de Pozo-Amargo, con aguas minerales, y canteras de mármol rojo-amarillento con vetas blancas. La población es bastante grande, con unas 80 calles y seis plazas principales, denominadas: de la Constitución, en donde se halla la Casa Ayuntamiento; de la Carrera de Martos; de San Miguel, donde se halla la parroquia; la de Santa María y la de Victoria. La cárcel es un edif. sólido y de regular extensión. Hay un hospital para hombres, llamado de Corpus Christi, al cual se ha incorporado el de Santa Isabel para mujeres, corriendo ambos á cargo del Ayuntamiento, que sostiene seis Hermanas de la Caridad para el cuidado de los enfermos. Las principales iglesias de Morón son la parroquia denominada de San Miguel, edif. bastante sólido de estilo gótico, y construído con piedra arenisca caliza; tiene tres naves de grande elevación, de 66 pasos comunes de largo y 26 de ancho, quedando bastante capacidad en sus costados para capillas, entre las cuales la del Sagrario es magnífica: su torre, que mide 9 varas de ancho y 56 de alto, se parece á la Giralda de Sevilla. No se tiene noticia de su primera fundación, y sólo se sabe que por los años de 1500 se hundió, por cuya causa fué entonces parroquia interina el convento de Santa María, y que en 1503 se empezó su reedificación y ensanchamiento, terminándose en el primer tercio del siglo XVII por la munificencia del rey D. Felipe III, que donó para este objeto la dehesa y prados de Benamaquí; habiendo trabajado en la obra el cantero Martín Gayna, que después fué maestro en la obra de la catedral de Sevilla. La principal puerta de las tres que tiene el templo, y que miran al O., es de orden corintio y forma un magnífico arco triunfal adornado con columnas de igual orden con las estatuas de los Apóstoles. El interior de la iglesia abunda en hermosos jaspes, extraídos de las canteras del término, entre ellas las piezas de la pila bautismal, el púlpito y el bufete de la espaciosa sacristía. Antes de la exclaustración existían seis conventos de frailes, á saber: el de las Mercedes Descalzas, fundado en 1635 y traslado en 1638 al local que construyeron los frailes en la calle Marchena. El convento de la Victoria ó Mínimos de San Francisco de Paula, erigido en 1584 en donde estaba la iglesia de San Sebastián; el de Clérigos Regulares del Espíritu Santo, que poseyó cuantiosos bienes, erigido en 1584, destinado hoy, con su iglesia del mismo nombre, á casa de Niños Expósitos al cuidado de un administrador y una ama mayor, y costeado con los fondos de la Diputación provincial de Sevilla. El convento de la Compañía de Jesús, fundado en 1627, en donde estuvo instalado, desde la expulsión de los Jesuítas, el hospital de mujeres llamado de Santa Isabel hasta el año de 1870 que, trasladado este establecimiento al convento de San Juan de Dios, se encuentra hoy dedicado á las oficinas de Telégrafos y á la instrucción primaria. El convento de San Juan de Dios, fundado en 1661 y destinado después de la exclaustración para el hospital de hombres llamado de Corpus Christi; y por último, el de San Francisco, extramuros y fundado en 1541, el cual estuvo en su apogeo hasta la exclaustración, en que, habiendo sido vendido por el gobierno, lo compró un particular de esta v. y lo tuvo arrendado á varios vecinos hasta el año 1890 que su propietario lo dió á una comunidad de frailes Franciscanos que se establecieron en él y continúan en comunidad.

Hay dos conventos de monjas, el uno del Orden de San Jerónimo, fundado en 1564, situado al E. de la población, formando el frente de una de las pequeñas plazas y completamente aislados, y el otro llamado de Santa Clara, fundado en 1596 por D. Juan Fernández Vellala y doña María Orellano, se halla en el punto más alegre de la población y su iglesia es bonita y espaciosa. El cementerio está inmediato á la pob. y por la parte del N., siendo de gran extensión y digno de las mejores poblaciones. El castillo está situado en el cerro más alto que rodea la población, al E. de ella y casi fuera de sus casas. Es el principal edificio antiguo que en cierto modo se conserva. Fortificación famosa en su época, no sólo por su posición escarpada sino por la solidez de su arquitectura y espacioso recinto, circunvalado de torres y murallas triples, y estando en la frontera de Granada y Sevilla, lo hicieron servir como una de las primeras fortalezas de España por espacio de 250 años. Según la tradición dice, el castillo fué fundado por los fenicios; la planta de la obra y los materiales empleados en su construcción no dejan duda de que lo levantaron los romanos, advirtiéndose la restauración que hicieron en él los moros; después sirvió de palacio á los condes de Ureña por la donación que de la villa le hizo el rey D. Alfonso *el Sabio*, en cuya época lo restauraron haciéndose magníficas obras; pero habiendo trasladado su residencia los duques á la v. de Osuna, lo abandonaron llevándose lo mejor que tenía, y sus restos fueron demoliéndose por el tiempo y por los vecinos, que los empleaban en edificios, quedando sus torres habitadas por vecinos pobres. En 1810 y 1811 lo fortificaron los franceses para hacer en él un depósito de armas y municiones y como punto de defensa de las tropas españolas; pero al retirarse los franceses de Andalucía lo volaron en la noche del 29 de agosto de 1812, y lo que no pudo destruir la pólvora lo mandó demoler el gobierno español residente entonces en Cádiz, quedando desde entonces en el estado de ruina en que hoy se encuentra. Hasta principio de este siglo se conservaron dentro del castillo los cimientos de la primera parroquia que tuvo Morón, Santa María Magdalena, que después fué capilla de los condes de Ureña, porque encontrándose en medio del llano que estaba dentro de las torres, los condes la entraron en el palacio en una de las salas, en cuyo castillo se admiraban los buenos arcos, ricos mármoles labrados en Lisboa, que componían sus claustros, techos artesonados, llenos de rejas y balcones, causando la admiración de los que lo miraban; las salas estaban tan adornadas que cuando iban los duques á Morón se aposentaban en él como en un palacio.

La plaza de Abastos ocupa un cuadro de 400 varas, formado de arquería de poca elevación, con dos entradas. Al N. de la población y á sus afueras, aunque no totalmente aislado, se halla el Matadero, que por su forma y capacidad llena el objeto á que se destina. Hay Administración de Correos y de Telégrafos. Esta v. se ha estado proveyendo de aguas dulces, porque los pozos de las casas son salobres, de varias fuentes que existen á media legua de la población, y que en carros y caballerías la llevaban porción de vecinos que se dedicaban á esta industria, hasta el año de 1892, en que una compañía establecida en Bruselas obtuvo un manantial copiosísimo de aguas que existe al pie de la sierra de Montegil, y dándole alguna elevación por medio de máquinas de vapor ha puesto depósitos de ella en el cerro del Castillo, que, como queda dicho, se encuentra en medio de la población; y cruzando de cañerías toda la v. la obtienen los vecinos á precios sumamente económicos, y siendo quizá las aguas mejores que existen en España por su finura y buen paladar. Morón celebra anualmente una feria de ganados, en los días 15, 16 y 17 de septiembre, que compite con las mejores de la provincia por la concurrencia de ganados y por las diversiones que se organizan en su Real.

Hist. – Morón tomó su última designación *de Frontera* por hallarse fronteriza é inmediata á la Serranía de Ronda: la etimología de su primer nombre de *Morón* es imposible averiguarla con certeza; como la palabra *Morón* es hebrea y significa *altura*, lo que cuadra bien á su castillo, por la posición elevada que ocupa, algunos, tratando de darle esta significación; otros suponen que como en idioma fenicio denota *Caballo*, y los de esta nación lo llevaban por insignia, debieron dejarlo á los moroneses en memoria, y lo cierto es que el escudo de armas de la v. consiste en un fogoso caballo ensillado y bien enjaezado, sin jinete y corriendo á rienda suelta, cuyo símbolo alude, según Estrabón y otros, á lo dicho sobre las enigmas de los fenicios. Otros sostienen que el nombre proviene de las hazañas que su restaurador Melén Rodríguez Gallinado hizo con un escuadrón de caballos, consiguiendo la rendición de los moros. Y por último, algunos lo atribuyen á los privilegios que gozó como plaza fronteriza de la comarca, por lo que mereció el título honorífico de *Caballo sin rienda*, según consta en el Pleito del Caseo, seguido en Granada ante Esteban Aguado, en el que se le dió el dicho nombre.

Antes de ser conquistado este pueblo y su castillo por los moros, perteneció al malhadado conde D. Julián, padre de la Cava, sabiéndose muy pocos ó ningunos hechos de esta época, hasta que el rey moro Almanzor, de Sevilla, mandó á esta villa á Tarif Abén Zayd con numeroso ejército, y después de una horrorosa mortandad de unos y otros se apoderó de la población, entrándola á saco, por cuya razón se ausentaron todos sus vecinos, á excepción de una familia que, habiendo convenido con el caudillo en darle un tributo, se quedó morando en ella.

Permaneció esta v. bajo el yugo sarraceno hasta el 22 de julio de 1240, en que cansada la familia que había quedado en ella de la tiranía que le tenía el jefe, uno de sus individuos, llamado Alonso Morón Figueredo, pidió auxilio al santo rey Fernando III, quien confió un fuerte ejército al mando de Melén Rodríguez Gallinato, el cual se apoderó de la plaza, que por espacio de doscientos cincuenta y dos años había estado en poder de los moros. El santo rey la hizo poblar de personas escogidas por su nobleza y valor, para cuyo efecto mandó á Bartolomé Fernández Villala y otros muchos.

Continuó de este modo durante la vida del santo rey, hasta el año de 1253, en que su hijo D. Alfonso *el Sabio* la donó á la c. de Sevilla con todos sus términos, entradas y salidas, con la obligación de tener á este pueblo bien asistido de homes buenos, y con tal que permanecieran los alcázares y castillos por el rey, que es lo que se llama el privilegio del *Sello de Oro* custodiado en el archivo de Sevilla; esta c. lo conservó bajo su jurisdicción hasta el año de 1285, pero no pudiendo defenderla por encontrarse en medio de los moros, ni enviarle los socorros que le pedían, resolvió devolverla al rey, y éste, en 7 de noviembre de 1285, la donó á la Orden de Alcántara, que la vino poseyendo hasta el 20 de junio de 1378, año en que, sin saberse la causa de su separación, una orden del rey D. Enrique II privó de la villa á la Orden, concediéndosela á sus moradores como v. propia, y así continuó desde entonces. Posteriormente Morón corrió la suerte de todas las poblaciones de la provincia *(Ramón Villalón)*.

MORONA: *Geog.* Río del Ecuador y del Perú, tributario del Marañón por la izq., á los 4° 45' 30" lat. S. Nace cerca del volcán Sangay, en la República del Ecuador, y es navegable en gran extensión. Tiene unos 430 kms. de curso.

MORONCHO, CHA: adj. MORONDO.

MORONDANGA: f. fam. Mezcla de cosas inútiles y de poca entidad.

> ... ¡famosa ganga,
> Entrar de rey para salir monago!
> ¡Bah! reyecillo al fin de MORONDANGA.
> HARTZENBUSCH.

MORONDAVA: *Geog.* Río de Madagascar, tributario de la costa occidental. Nace hacia los 21° lat. S. y desagua en el Canal de Mozambique.

MORONDO, DA (de *mondo*): adj. Pelado ó mondado de cabellos ó de hojas.

MORONE (JERÓNIMO): *Biog.* Diplomático italiano. N. en el Milanesado hacia 1450. M. en 1529. Formado en la escuela de Luis More, manifestó muy pronto una rara habilidad para las negociaciones y para la intriga, llegando á ser uno de los más hábiles políticos de su época. En 1512 fué vicecanciller de Maximiliano Sforza, en cuyo nombre gobernó el ducado de Milán; abandonó á este príncipe cuando, después de la batalla de Marignán (1515), fué desposeído de sus Estados por el francés, acudiendo entonces al favor de Francisco María Sforza, que le nombró su canciller. Después de haber procurado que León X y Carlos V se armasen contra Francia, se arrepintió de haber contribuído á que el dominio de los imperiales se extendiese también á Milán, y aconsejó al Papa y á la República de Venecia que se ligasen con Francisco I (1525). Descubiertos sus manejes, fué preso en los calabozos de Pavía, de los que no salió sino pagando 20 000 florines (1526). Más tarde fué secretario del condestable de Borbón, ganó su confianza, fué su principal consejero, le acompañó á Roma en 1527, y pasó, al morir este último, al servicio de Filiberto, príncipe de Orange, jefe de los ejer-

citos imperiales. Por esta época tomó una parte muy activa en la paz ajustada entre el Papa y el emperador, y recibió en 1528 el título de duque de Bovino. Murió durante el sitio de Florencia.

MORONES: *Geog.* Sierra de Méjico en el estado de Zacatecas; se dirige de S. á N. y separa los valles de Tlaltenango y Villanueva. Se halla cubierta de bosques, en los que dominan los robles, encinas y ocotes. Su altura puede estimarse en 700 ú 800 m. sobre el nivel del valle de Tlaltenango.

– MORONES (JUAN DE): *Biog.* Capitán español. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XVI. Fué á la conquista de Filipinas, en el año 1564, en la expedición de Miguel de Legazpi, á con el cargo de sargento mayor asistió á los hechos de la conquista y desempeñó varias comisiones. En 1567 pasó á Mindanao mandando una fragatilla, con el Maestre de Campo Mateo del Sauz, que iba en busca de canela; y como al regreso, aprovechándose del mal estado de salud del Maestre de Campo, intentase rebelarse con algunos descontentos el expedicionario portugués Martín Hernández, Morones se posesionó del mando al faltar Sauz, que murió antes de terminar el viaje, y mandó ahorcar al portugués. Cuando en el año de 1572 recayó el gobierno de Filipinas en Guido de Lavezares, vióse en la necesidad de embarcar para Nueva España á Morones, Mirandola y otros, porque con sus excesos entorpecían la obra de los españoles en aquellas islas. Alguna noticia más, relativa á la vida de Morones, se halla en la colección intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.).

MÓRONG: *Geog.* Prov. ó dist. de la isla de Luzón, Filipinas. Está en el interior de la isla y confina al N. con las provincias de Bulacán y Nueva Ecija; al E. con el dist. de la Infanta y prov. de La Laguna; al S. con la laguna de Bay y al O. con la prov. de Manila. Su extensión superficial es de 1 656 kms.^{2}, comprendiendo la isla Talim ó Taling, en la citada laguna, que mide 40 kms^{2}. La población asciende á 46 940 habits., distribuída en los pueblos de Angono, Antipolo, Baras, Binangonán, Bosoboso, Cainta, Cardona, Jalajala, Mórong, que es la cabecera, Pililla, Tamay, Taytay y Teresa. El terreno, aunque quebrado en algunos puntos, no carece de extensas llanuras, que producirían con gran abundancia muy buenas cosechas de palay ó caña dulce si no hubiese que lamentar todos los años, en la época de lluvias, la completa inundación de las citadas llanuras por las aguas del mar de la Laguna, lo cual hace que estos naturales pierdan sus sembrados. Los vientos reinantes son los del N.E. y O. Los productos del suelo de este dist. son el palay, maíz, caña dulce, tabaco y cañas espinas. En sus montes se encuentran las maderas de molave, narra, acle, banabá, baticulín, dongón, calamansanay, tíndalo y otras; la caña, bojo y bejucos. En los montes de Balatic y Matalmag abunda el mineral de hierro, donde antiguamente estuvo la real fundición de bombas. En los montes de San Guillermo y Bosoboso se encuentra piedra caliza, la cual se extrae para hacer la cal. En los montes de Bosoboso, Jalajala, Tanay, Barás y Pililla hay gran número de reses de caza mayor. La industria en este distrito consiste en su mayor parte en hornos para hacer cal, tejido de petates y confección de trajes para los naturales. El principal comercio es el del azúcar y el de la cal en gran escala, ganado vacuno y venados, cañas espinas y bojos, maderas y pescados, éste para la exportación, y en el interior del dist. el de palay, maíz, reses, aves, pescados, frutas y tabaco. El dist. de Mórong se creó por decreto de 23 de febrero de 1853 con parte de territorios de las provs. de Manila y La Laguna. Pueblo cabecera de la prov. de su nombre; 6 660 habits. Sit. en la costa N. de la Laguna de Bay. ‖ Pueblo de la prov. de Bataán, Luzón, Filipinas; 2640 habits. Sit. en la costa O., al N.O. de Bagac.

MORONI ó MORONE (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor italiano. N. en Albino, cerca de Bérgamo, hacia 1525. M. en 1578. La familia de los Moroni era muy principal en el valle Seriano de la tierra de Albino, y el padre de Juan Bautista, viendo las buenas disposiciones de su hijo, le mandó á estudiar con el afamado pintor bresciano Alejandro Bonvicino, llamado *il Moretto.* Descubrió desde luego el joven una grande habilidad para hacer retratos, y aunque no llegó nunca á darles el aire, la gracia y la majestad que distinguían á los del Ticiano y que los convertían en verdaderos cuadros históricos, sin embargo, era tal su semejanza y verdad, tanta la vida y el individualismo que Morone acertaba á comunicarles, que el mismo Vercelio aconsejaba á los señores que la República enviaba para el regimiento y gobierno de Bérgamo que no se retratasen sino con él. Pintaba, en efecto, este artista lo que veía con la fidelidad de un flamenco. Rara vez indicaba á sus retratados el aire y postura que les convenía tomar, y si la que espontáneamente adoptaban era vulgar ó desmañada y vulgar, la reproducía él en el lienzo. En cambio se esmeraba en los accesorios, y los imitaba con la mayor escrupulosidad y detenimiento. Sus dotes de pintor de retratos fueron las que le valieron la honorífica mención que de él hizo el poeta Achille Mutio en su *Teatro di Bergamo.* En sus cuadros de composición fué flojo, y no hubiera sólo por ellos conseguido el justo lauro que la posteridad le ha reservado. Sus retratos más célebres existen en Venecia, en la Academia y en la Galería Manfrini, en la *degli Uffizi* de Florencia, en el Museo de Berlín, donde se conserva su propio retrato, lleno de animación y calor; y en la Galería Stafford de Londres, que se gloría de poseer, en el retrato de un *Jesuíta,* un verdadero *capo d'opera.* El Museo del Prado, en Madrid, guarda un *Retrato de un capitán veneciano,* pintado por Moroni.

MORONÍA: f. ALBORONÍA.

MORONO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Herbón, ayunt. y p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 49 edifs.

MORONOBEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gutíferas, cuyas especies habitan en la región tropical americana, y son plantas arbóreas. con jugos viscosos, que por desecación resultan amarillas, con ramas opuestas, pecioladas, coriáceas y brillantes, con nervios paralelos, enterísimas, sin estípulas, y con las flores terminales aproximadas, bibracteadas y con brácteas caedizas; cáliz persistente de cinco sépalos y prefloración empizarrada; corola de cinco pétalos insertos en el borde externo del disco hipogino, alternos con los sépalos; disco anular carnoso, enterísimo ó algo sinuoso; estambres insertos en el borde interno del disco y soldados en un tubo ventrudo y enerve, que en su parte superior se hiende en cinco lacinias planas y enteras, y llevando cada una cuatro anteras lineales adheridas, paralelas y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, pero incluso en el tubo estaminal, quinquelocular, con un corto número de óvulos insertos en dos series en el ángulo central de cada celda; estilo cilíndrico y estigmas de cinco radios, con los lóbulos salientes y agudos, que alternan con las lacinias estaminales; el fruto es una baya quinquelocular que tiene un corto número de semillas.

MORONTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 374 habits. Sit. en una llanura cerca de Vitigudino. Cereales y legumbres.

MOROPECHE: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Yeste, prov. de Albacete; 33 edifs.

MOROS: *Geog.* Río de la prov. de Segovia. Nace entre los puertos de Guadarrama y Fonfría: corre primero hacia el S.O. y luego toma dirección de S. á N.O. y N., pasa cerca y al O. de Abades y va á unirse al Eresma algo al N. de Carbonero de Ahusín. Por su orilla izq. recibe el riachuelo Zorita. Lugar con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 1 213 habits. Sit. al N. de Ateca, á la izq. del río Manubles. Vino, cereales, cáñamo, hortalizas y frutos; mina de antimonio; fáb. de aguardientes.

– MOROS: *Geog.* Montes del S.E. de Francia, en el departamento del Var, independientes de los Alpes. Tomaron su nombre de los árabes que en el siglo IX se instalaron en ellos fortificando Freinet, punto perfectamente situado y de fácil defensa, de donde fué difícil arrojarlos. Su constitución geológica es de terrenos esquistosos y graníticos, y sus costas recortadas, sus cabos y senos, recuerdan los de la Bretaña. Están completamente separados de los sistemas de montañas inmediatos, rodeándoles por un lado el mar y por otro las llanuras. La península del Cabo Sicié y las islas Hyeres son dependencias geológicas de estos montes. Altitud 779 m. Estos montes son raramente visitados y se encuentran separados del resto de Francia por el f. c. y la carretera de Marsella á Génova. Por el Mediodía no existen vías de comunicación. Si estas montañas no formaran al E. la bahía de Grimaud, en cuyas aguas se reflejan las casas y navíos de Saint Tropez, y si las villas de Ayeres y Frejús no se encontraran en valles limítrofes, esta región sería completamente ignorada. Aunque poco elevados, pues su altura media es sólo de 400 metros, se encuentran cubiertos de bosques de pinos, castaños y encinas. Las rocas graníticas que forman su suelo son estériles, excepción hecha de algunas concavidades ocupadas por aluviones y poco á propósito para atraer una población, que no encontraría medios de subsistencia; pero tienen un clima excelente, y sus bosques de naranjos, sus grupos de palmeras, la belleza de sus playas y el aspecto soberbio de sus promontorios la hacen merecer el dictado de *la Provenza de la Provenza.*

– MOROS (PICO DE): *Geog.* Montaña de los Pirineos de Huesca, sit. en el valle de Tena, junto al torrente Agualímpida que al pie de ella forma la cascada de Pipos. Los franceses conocen á esta montaña con los nombres de Murmuret y de Balaitous; y como por el O. ninguna otra de los Pirineos alcanza su altura, en los días serenos se descubre desde ella hasta el Océano, más allá del Bearn y de Navarra, que aparecen como si se compusieran de extensas llanuras. Su cima es larga, redondeada y forma una especie de meseta de 600 m. de longitud de O.N.O. á E.S.E. con una anchura media de 50 próximamente, algo inclinada á Levante, separándole de Respomuso (Pic du Cristal) un ancho y profundo escote: su punto culminante, de 3 146 m., sit. en el lado opuesto, termina bruscamente en un corte casi á pico. Las vertientes septentrionales, que pertenecen á Francia, son tan escarpadas que no se las puede ver desde lo alto sin echarse por tierra y asomar la cabeza por sus bordes, al pie de los cuales se extiende un colosal anfiteatro cercado de heleros cortados por grepazas muy profundas que se entrecruzan en ángulo recto con admirable regularidad y simetría. Esta singular disposición, poco frecuente en los heleros, se explicaría, según Mr. Wallon, por la conformidad del suelo, que en este punto presenta una arista que obliga al helero en su movimiento de descenso á hincharse y henderse en todos sentidos. Por el lado de España es también muy escarpado el pico de Moros y le rodean por todas partes espantosos abismos. Los pastores franceses dieron á esta montaña el nombre de *Balaïtous,* á causa, sin duda, de un torrente de agua lechosa, casi blanca, *bal-laïtous,* que nace en uno de sus heleros; el nombre de Murmuret hace alusión á su cima amurallada naturalmente por todas partes (Mallada, *Descripción de la provincia de Huesca).*

MOROSAGLIA: *Geog.* Cantón del dist. de Corte, dep. del Corse, Francia; 7 municips. y 4 000 habits. Minas de cobre.

MOROSAMENTE: adv. m. Con tardanza, dilación ó morosidad.

> ... declarando el penitente si se detuvo, ó si consintió, ó si se deleitó MOROSAMENTE en el mal pensamiento.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... acúsese en este mandamiento, de cualquiera vileza que haya deseado en el pensamiento, ó si MOROSAMENTE se haya detenido.
>
> FR. ALONSO DE OROZCO.

MOROSANGA ó MURUSANGA: *Geog.* C. de Madagascar, sit. en la costa N.O. de la isla, al N. de la bahía de Rafala. Sit. en una montaña, en el fondo de la bahía de Murusanga, cerca de la orilla.

MOROSGI: *Geog. ant.* C. de los várdulos, que Cortés sitúa en Orio; pero F. Guerra, dando á los várdulos una extensión de terreno que comprende la cuenca de este río, no la menciona, sin embargo, en sus orillas, colocándola en San Sebastián.

MOROSIDAD (del lat. *morōsĭtas*): f. Lentitud, dilación, demora.

> ... mayormente que como estaba tan sospechoso y recatado, nunca se acababa de resolver en cosa ninguna, tanto que no podían sufrir su MOROSIDAD y tardanza.
>
> GONZALO DE ILLESCAS.

– MOROSIDAD: Falta de actividad ó puntualidad.

MOROSINI (DOMINGO): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1080. M. en 1156. Asistió, al mando del dux Ordelafo Faliero, á la toma de Tolemaida, Sidón y Berito en Tierra Santa, y batió á los paduanos, reduciéndolos á implorar la mediación del emperador Enrique V. En 1122 decidió la victoria marítima de Jaffa, que volvió Palestina á los cristianos. Encargado de poner sitio por mar á la ciudad de Tiro, como los demás cruzados que la atacaban por tierra se quejaban de que los venecianos habían escogido el mejor trabajo porque estaban al abrigo de las salidas de los sitiados, Morosini desmanteló los buques y se dirigió al campo de los cristianos. «¿Queréis, les dijo, que el peligro sea común? aquí estamos.» Esta imprudencia caballeresca, y 100 000 ducados que dió á los aliados para pagar sus tropas, le conquistaron la admiración general. Continuó el sitio dos meses más y la ciudad capituló. El emperador griego Alejo Comneno, alarmado por las victorias de los venecianos, ordenó á sus barcos atacar en todas partes el pabellón de San Marcos, y Morosini fué el encargado por el dux de vengar á la República. Recorrió Domingo el archipiélago, tomó á sangre y fuego numerosas ciudades, y destruyó á la antigua Zara (Belgrado), que cesó de ser habitada, mereciendo por sus hechos el sobrenombre de *Terror de los griegos*. Hecha la paz, fué elegido dux en 1148. En 1152 ajustó una alianza defensiva con Guillermo I, rey de Sicilia, y cuatro años después Morosini murió cargado de años, pero cubierto de gloria. Sus conciudadanos le honraron como uno de sus más grandes hombres.

– MOROSINI (MARINO): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1252. Nombrado duque de Candía en 1243, tuvo que combatir una insurrección general de los candiotas, que duró dieciocho años y agotó las fuerzas de Venecia. Elegido dux en 1249, lo fué tres años, y su gobierno no ofrece nada notable. Embelleció la plaza de San Marcos y echó los cimientos del puente del Rialto. Reniero Zeno le sucedió.

– MOROSINI (MIGUEL): *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1382. Hábil guerrero, llegó pronto á los grados superiores. Se apoderó de la isla de Tenedos y de muchas plazas del archipiélago, pero deshonró sus laureles con su concupiscencia. Cuando Venecia, reducida á la última extremidad, veía á todos sus habitantes entregar sus vidas y haciendas en defensa de la patria, Morosini especuló con la desgracia general, comprando propiedades á bajo precio, alegando que si el Estado quería poseer, él no se avenía á caer envuelto en su ruina. Sin embargo, fué elegido dux en 1382, pero al poco tiempo la peste, que hizo sucumbir en tres meses á 19 000 personas, no perdonó á Morosini.

– MOROSINI (LEONARDO): *Biog.* Conspirador veneciano. Vivió en el siglo XIV. En 1370 escapó la República de Venecia de uno de los mayores peligros que amenazaron su existencia; cierto número de sus principales ciudadanos intentaron someterla al yugo de su enemigo más encarnizado, Francisco de Carrara, señor de Padua. Fué descubierta la trama, en la que Morosini jugaba el papel principal, á pesar de haber ocupado los cargos más importantes, y en aquella ocasión el de presidente del Tribunal de los Cuarenta. Los conjurados plebeyos fueron encarcelados ó ahorcados. Morosini y los nobles fueron borrados del libro de oro y condenados á prisión perpetua.

– MOROSINI (FRANCISCO): *Biog.* Dux de Venecia, apellidado *el Peloponesiaco*. N. en 1618. M. en 1694. Fué uno de los mejores capitanes del siglo XVII. Capitán de una galera á la edad de veinte años, venció á los turcos. En 1651 recibió el mando superior, destruyó las escuadras turcas en los Dardanelos, y se apoderó de las islas de Tenedos, Stalimena, Naxos, de Mileto y de otras muchas ciudades de Asia y Morea. En la Canea fué derrotado, y además la peste se cebó en el ejército. En 1666 fué el encargado de la defensa de Candía, que sufrió 69 asaltos, 80 salidas y 1 364 explosiones de minas; perecieron 30 000 cristianos y 110 000 otomanos. Elegido generalísimo por tercera vez en 1684, derrotó á los otomanos en los Dardanelos, se apoderó de Corinto, Atenas y casi toda la Morea. Elegido dux en 1688, conservó el mando y puso sitio Negreponto. Vuelto á Venecia en 1689, derrotó muchas veces á los otomanos; pero agotadas sus fuerzas por la edad y las fatigas, murió en Nápoles de Romanía. El Senado le elevó un soberbio monumento con esta inscripción: *Francesco Mauroceno Peloponesiaco*. Morosini mereció esta distinción por su patriotismo, sus grandes cualidades militares y sus virtudes privadas.

MOROSO, SA (del lat. *morōsus*): adj. Que incurre en morosidad.

> ... el hombre es MOROSO por lo común para ciertos asuntos, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– MOROSO: Que la denota ó implica.

> ... los mozos y la mayor parte del pueblo, pecan por dos respectos; el primero por el peligro á que se ponen, así del consentimiento en el acto torpe, habiendo tantas cosas que muevan á ello, como está dicho, como también por el peligro de la delectación MOROSA en los que son más recatados y modestos, etc.
>
> MARIANA.

– MOROSO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 9 edifs.

MOROTAI: *Geog.* V. MORO.

MOROTE (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Yeste, prov. de Albacete; 21 edifs.

– MOROTE (MANUEL VICENTE): *Biog.* General peruano. N. en Lima en 1809. M. en 1873. Entró al servicio de la República en calidad de soldado en 1822, y llegó hasta el grado de general. Se halló en las campañas de Intermedios, en la de Bolivia, en la guerra contra Santa Cruz, y en la mayor parte de las revoluciones ocurridas en el Perú. Desempeñó con distinción varios cargos públicos, y se hizo notar por la afabilidad de su carácter y su talento organizador.

MOROTIME: *Geog.* V. MOLOKINI.

MOROTIRI: *Geog.* Grupo de dos islas adyacentes á la costa occidental de la isla del Norte, Nueva Zelanda.

MOROTURO: *Geog.* Río de la sección Barquisimeto, Venezuela; nace en las selvas de Moroturo y desagua al río Tocuyo, que va al mar. ‖ Gran ciénaga de la Rep. de Venezuela, sit. en el S. del est. Zulia, en sus límites con la sección Táchira, formada por los ríos Boconó, Morotuto, Uruquema y Terepajé; desagua en el río Escalante por tres caños, y dista 17 kms. de la de Onia.

MOROTUTO: *Geog.* Río del est. Zulia, Venezuela; nace en la ciénaga del mismo nombre y desagua en el río Escalante ó Zulia. El río de este mismo nombre, que baja de la serranía de Mérida á esta ciénaga, no es el mismo que mencionamos, pues, junto con otros, le sirve de desagüe.

MOROUZÓN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Cameijá, ayunt. de Boborás, partido judicial de Carballino, prov. de Orense; 28 edifs.

MOROUZOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Mondariz, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 48 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Dena, ayunt. de Meaño, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

MOROVIS: *Geog.* Ayunt. del p. j. de Arecibo, Puerto Rico, Antillas; 8 172 habits. Sit. al E. de Ciales y S.O. de Corozal, á orilla del río Morovis, que corre hacia el N., y pasando al E. de Vega Baja desemboca en la costa septentrional de la isla, entre los caseríos de Yeguada Oriental y Cibuco. Cerca de Vega Baja el Morovis recibe por la dra. el río Cibuco. El ayunt. de Morovis comprende los caseríos de Barahona, Buenavista, Cuchilla, Fránquez, Montellano, Morovis Norte, Morovis Sur, Perchas, Río Grande, San Lorenzo, Torrecilla, Unibón y Vaga.

MORPETH: *Geog.* C. del condado de Northúmberland, Inglaterra, sit. al N.N.O. de Newcastle, en una llanura, á orillas del Wansbeck y á 11 kms. del Mar del Norte, en el f. c. de York á Berwik; 5 000 habits. Fab. de franelas; curtidos; cervecerías; fundiciones de hierro y cobre; fab. de instrumentos agrícolas. Puente colgante sobre el río, el cual es navegable desde Morpeth hasta su desembocadura. La c. fué quemada en 1215 por sus mismos habits., sublevados contra Juan Sin Tierra.

MORPHY Y FERRIZ DE GUZMÁN (GUILLERMO): *Biog.* Compositor y abogado español contemporáneo. N. en Madrid á 29 de febrero de 1836. Comenzó el estudio del solfeo á la edad de ocho años en Alemania, con un maestro llamado Orihuela. En 1846 regresó á Madrid, y en la Escuela Pía de San Antonio, en donde se educaba, continuó aprendiendo la Música con Antonio Mercé. Luego pasó al Colegio de Santiago Masarnau, y allí los estudios filarmónicos ya fueron más aprovechados, pues llegó á componer por instinto y afición algunas piececitas que tuvieron lisonjero éxito en el círculo de su familia y amigos. Á pesar de la resistencia de sus padres, que deseaban hacer de él un abogado, como al fin lo fué, Guillermo tomó por maestro, sin saberlo su familia, á Francisco de Asís Gil, con quien aprendió sólidamente la armonía, contrapunto y fuga por espacio de seis años. En este tiempo continuó su carrera de Leyes; pero muchas veces pasaba las horas del aula en armonizar bajetes ó escribiendo contrapuntos sobre un canto llano, y sin embargo de esto ganó todos los años de estudio, obteniendo siempre buenas notas. En aquel período de su vida se dedicó con tanto afán al análisis de la parte científica del arte, que casi olvidó el estudio del piano, á pesar de haber llegado á grande altura como pianista. Las obras de los grandes maestros Haydn, Mozart, Beethoven y Bach le hicieron fijar todas sus aspiraciones en la composición. En 1854 marchó su padre á Sevilla para ejercer el cargo de fiscal de aquella Audiencia. A la misma ciudad se trasladó el hijo, y en ella continuó sus estudios, aprendiendo durante dos años el violín, para que pudiera servirle su conocimiento cuando tuviese que escribir para dicho instrumento. Conoció y apreció bien entonces el género de música peculiar á aquella tierra. Estudios análogos de música popular había antes realizado en sus viajes á Galicia, Asturias y la montaña de Santander. La muerte del autor de sus días, acaecida en noviembre de 1858, le obligó, bien á su pesar, á ocuparse en los asuntos y negocios de familia, teniendo que renunciar á sus aspiraciones de artista. En 1863 fué á Bruselas, en donde permaneció nueve meses trabajando con gran contentamiento suyo y recibiendo los consejos del sabio Fetis. Allí compuso una cantata á grande orquesta y coros, *El cántico de Moisés*, texto latino, que fué ejecutada por 300 artistas que componían la orquesta, la Sociedad Lírica, coro de hombres, sociedad coral de señoras y niños de la catedral. Tuvo tan envidiable éxito, que siguió ejecutándose durante algunos años en la iglesia de Santa Gudula. También escribió Morphy una *Serenata española*, para voces de hombres: gustó tanto que se repitió durante mucho tiempo. Cuando ya creía haber conseguido su objeto y trataba de componer algo para el teatro, recibió el nombramiento de gentilhombre del príncipe de Asturias, y volvió á Madrid á desempeñar su cargo, que ejerció desde febrero de 1864 hasta octubre de 1868; y al ser proclamado Alfonso XII, el nuevo monarca le nombró su secretario particular (1885), concediéndole al poco tiempo el título de conde de su primer apellido. He aquí las obras que tenía compuestas en aquel tiempo: *Alisa*, á cuatro voces, coro y orquesta; *Cántico de Moisés*, coros, órgano y orquesta; *¡Salve Régina!*, á tres voces, soprano y órgano; *¡O salutaris Hostia!*, para contralto y cuarteto; cuatro coros para voces de hombres sin acompañamiento: I *Les Trappistes*; II *Serenade spagnole*; III *Priere du matin*; IV *Priere du soir*: primer cuaderno de *veinticuatro melodías*, en español, italiano y francés; segundo cuaderno, íd., íd.; tercer cuaderno, íd., íd., con algunos *duetos, tríos y cuartetos di camera*; dos overturas de concierto á pequeña orquesta; primera *Sonata* en *mi bemol*, piano y violín; *Trois airs spagnols en forme de sonatine, á quatre mains*; fragmentos dramáticos, algunos instrumentados, en español é ita-

liano, fugas vocales é instrumentales, cánones libres ó escolásticos, hechos durante la época de sus estudios. Además ha escrito algunas piezas de piano, *romans sans paroles, nocturnes, impromptu*, etc., para álbums. Ha traducido del inglés la biografía y correspondencia de Beethoven, publicada en 2 t. por Moscheles. Ha escrito artículos de crítica musical en *La América, El Parlamento, La Gaceta Literaria* y algún otro periódico, y tal vez habrá terminado ya un libro sobre la música nacional y la ópera. Dícese además que tiene compuestas tres óperas. En 18 de diciembre de 1882 ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en concepto de individuo numerario de la misma, leyendo con tal motivo un discurso que trata de la *Naturaleza y medios de expresión de la Música. De la unidad del arte, de la música instrumental y de la reforma wagneriana.*

MORQUECHO Y PALMA (JENARO): *Biog.* Escritor español. N. en Burgos en 1826. M. en Madrid en fecha que ignoramos. Estudiada la Filosofía cursó las Facultades de Ciencias y Farmacia, graduándose de Doctor en la primera y de Licenciado en la segunda. Fué catedrático y director del Colegio de Castel-Ruiz, ó Escuela de Agricultura de Tudela de Navarra, y después profesor de Economía rural en la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez. Pasó de catedrático á la Universidad Central por los años de 1859. Secretario del Círculo Económico Español, escritor fecundo y de ideas proteccionistas, fué el alma de la redacción de *La España Agrícola* en sus primeros años. Escribió: *Manual ó resumen de un curso de Física experimental y nociones de Química* (Madrid, 1845 y 1850, en 8.º, con grabados intercalados en el texto); *Observaciones generales sobre la Agricultura española y la organización de su enseñanza* (Tudela, 1855, en 4.º); *Principios razonados é ideas de Economía rural. Cuarenta artículos publicados en El Eco de la Ganadería, escritos en vista del presente y porvenir de la agricultura española* (Madrid, 1858, en 4.º); *La controversia económica en* 1860. *Colección de artículos publicados en defensa del sistema proteccionista* (Madrid, 1860, en 4.º); *Impugnación de las doctrinas librecambistas profesadas en el Ateneo de Madrid durante el curso de* 1861 *á* 1862 (Madrid, 1862, en 4.º).

MORQUELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Morchella*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Helveláceos, cuyas especies habitan en las zonas templadas y se distinguen por su receptáculo carnoso, terminado por una cabezuela oval ó cónica, la cual está recorrida por una red de costillas salientes que forman alvéolos en los cuales nace el himenio casi perforado en su cima; estípite carnoso, hueco; esporas elipsoidales. Especies todas terrestres y comestibles que crecen en primavera, y de las que son notables las siguientes:

Morquela de Bohemia (*Morchela bohemica*). – Sombrerillo gris, amarillento, rojo ó fuliginoso, blanco en los bordes, acampanado, de 2 á 4 centímetros de altura, con costillas elevadas, longitudinales, dicótomas, que forman alvéolos estrechos, alargados é irregulares; estípite blanco, sedoso, redondeado, y de 7 á 10 centímetros de longitud. Primavera y otoño. Entre las hojas caídas.

Morquela semilibre (*M. semilibera* D. C.). – Sombrerillo cónico, de color pardo claro ó amarillento, de 3 centímetros de altura, adherente al estipe únicamente por su mitad superior, con costillas longitudinales reunidas por venas que forman alvéolos oblongos; estípite blanquecino, harinoso, hueco, grueso, casi cilíndrico y de 9 á 10 centímetros de altura. Primavera. Sitios sombríos en los bosques de cupulíferas.

Morquela cónica (*M. cónica* Pers.). – Sombrerillo pardo claro, negruzco, cónico ó alargado, de 2 á 5 centímetros de altura, con costillas longitudinales gruesas, reunidas por arrugas transversales y formando alvéolos profundos, estrechos y alargados; estípite blanquecino, frágil y velloso-harinoso. Primavera. En las colinas, brezales y praderas.

Morquela comestible (*M. esculenta* L.). – Llamada así por ser muy estimada, aun cuando pueden comerse todas las especies de este género. Sombrerillo primeramente blanquecino y después ocráceo, redondeado-oval ó acampanado, con las costillas dispuestas en red, formando alvéolos profundos, con estipe blanquecino, algodonoso, liso, de 4 á 5 centímetros de longitud, con olor débil y bastante agradable. Se conocen algunas variedades. Vive en los bosques húmedos de coníferas, especialmente en sitios arenosos, y aparece en abril y mayo.

Morquela deliciosa (*M. deliciosa* Fr.). – Sombrerillo pardo amarillento, á veces rojizo ú oliváceo, oval-oblongo, de unos 5 centímetros de altura, con costillas muy gruesas y apretadas que dejan entre sí alvéolos estrechos, oblongolineales, paralelos y profundos; estípite blanquecino, harinoso-escamoso, especialmente en su parte superior; sabor y olor muy agradables. Habita en primavera en los bosques, orillas de los caminos, formaciones de gramíneas y sitios sombríos.

Las especies de este género son estimadas por no ser fácil confundirlas con ninguno de los hongos venenosos por la forma y coloración de su sombrerillo, que se asemeja por su aspecto á las esponjas.

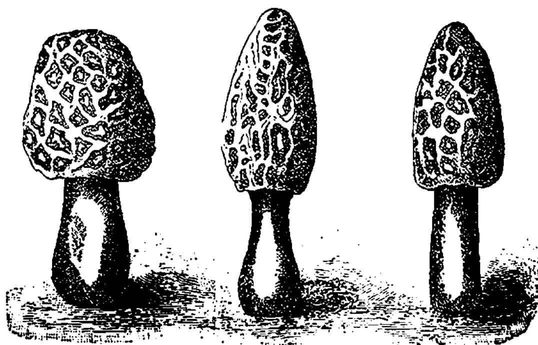
Morquela comestible *Deliciosa* *Cónica*

MORQUERA: f. En algunas partes, TOMILLO SALSERO.

MORQUIA (de *Morch*, n. pr.): f. *Paleont.* Subgénero del *Vermetus*, en que se incluyen aquellas especies de este género que tienen conchas fijas cuando jóvenes y libres en estado adulto; sólida, cónica, elevada, trochiforme ó planorboidea, generalmente sinistra; vueltas que crecen gradualmente, ligeramente angulosas, la última vuelta con frecuencia desarrollada; abertura circular de bordes continuos. Las especies de este subgénero son fósiles y numerosas, generalmente descritas como *Serpulas*, en los terrenos jurásico, cretáceo y terciario. Entre ellas figuran el *Solarium Nystii* y la *Serpula turbinata* del oligoceno, las *Serpula subrugosa, granulata* y *conica* del cretáceo, el *Trochus contrarius* del jurásico superior, la *Vermicularia nodus* de la oolita inferior, y la *Morchia turbinata* del terciario.

MORQUINTIÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MORQUINTIÁN.

MORRA (del sánsc. *murddhan*, cabeza, cima): f. Parte superior y redonda de la cabeza.

– MORRA: Juego vulgar, usado entre la gente baja. Juégase entre dos, que á un mismo tiempo dicen un número que no pase de diez, y señalan con los dedos de la mano; de modo que concurriendo en el número los dedos de las manos de los dos que juegan, el que dijo el número que se forma gana una piedra. También lo juegan á pares ó nones, que llaman mudo.

Dos á dos y tres á tres,
Hechos juego de la MORRA:
Por gerigonza reñimos
En la puente de Segovia.
QUEVEDO.

– ANDAR Á LA MORRA: fr. fig. y fam. ANDAR AL MORRO.

MORRA (de *morro*): Voz de que se suele usar para llamar á la gata.

MORRADA (de *morra*): f. Golpe dado con la cabeza, especialmente cuando topan dos, una con otra.

MORRAL (de *morro*): m. Saquillo ó talego para dar de comer á las bestias cuando caminan.

– MORRAL: Red ó saco que sirve á los cazadores para llevar la provisión y para echar la caza. También lo usan los soldados y viandantes.

... alpargata leve
Calza, que sujetan
Lazos que se cruzan
Sobre empeine y pierna.
Con lo cual y un palo
Y un MORRAL de jerga,
Lucas diligente
Del lugar se aleja.
HARTZENBUSCH.

... si no hay más que gorriones, á los gorriones tira, que no es cosa de volverse á casa con el MORRAL vacío.
ANTONIO FLORES.

– MORRAL: fig. y fam. Hombre zote y grosero.

– MORRAL: *Mar.* Vela rastrera, de lienzo más fino, que largan los jabeques en la punta del botalón, con vientos flojos, cuando van en popa.

MORRALLA: f. BOLICHE.

– MORRALLA: Pececillos que salen con el boliche.

– MORRALLA: fig. Multitud de gente de escaso valer.

– Ella es:
Y mire bien cómo habla,
La que me quita el pellejo
Con toda aquesta MORRALLA
De la vecindad.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– MORRALLA: fig. Conjunto ó mezcla de cosas inútiles y despreciables.

Tú amontonas,
¡Mentecata!
Trapos viejos
Y MORRALLA; etc.
IRIARTE.

MORRANO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de San Román y Yaso, p. j., prov. y dióc. de Huesca; 365 habitantes. Sit. en un pequeño llano, cerca de Almunia de Sipan. Cereales, aceite, vino, hortalizas y legumbres.

MORRAZO: *Geog.* Península en la costa de la prov. de Pontevedra. Separa la ría de este nombre de la de Vigo. Tiene anchura media de 5 millas y 13 de long. Es de terreno montuoso, con valles y cañadas de grato aspecto, y su altura más culminante es el Faro de Domayo.

MORRAZÓN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Couto, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

MORRELL (BENJAMÍN): *Biog.* Navegante norteamericano. N. en Rye (condado de Wórcester) á 5 de julio de 1795. M. en Mozambique á 28 de enero de 1839. Primogénito de una familia numerosa, cuyo jefe era constructor de buques, contaba sólo diecisiete años cuando huyó de la casa paterna, porque le habían negado el permiso para hacerse marino. Llegó entonces (1812) á Nueva York, entró á formar parte de la tripulación de un buque de comercio, con el que vino á Lisboa y Cádiz; corrió grandes peligros en esta última ciudad, que tenían sitiada los franceses, y regresaba á su patria cuando fué capturado por una corbeta inglesa. Sufrió en los pontones de Hálifax los más crueles tratamientos durante ocho meses, y luego fué llevado á Boston, de donde se trasladó á Stónington, residencia de su padre, pidiendo limosna. Consagróse en seguida al estudio, y transcurridos quince meses obtuvo el empleo de contramaestre en un buque corsario. Pasó poco después á un navío mercante destinado á Francia y que bien pronto fué apresado por los ingleses (4 de julio de 1813), por lo que vió en Plymouth de nuevo los pontones. Tomó parte en una rebelión de los prisioneros, y, herido gravemente en la lucha, fué conducido á una fortaleza de la costa. Firmada la paz, recobró la libertad (mayo de 1815). Regresó á los Estados Unidos, y en un buque de comercio visitó en un período de cinco años Francia, las Indias, Batavia y Nueva Holanda. Adquirió alguna fortuna, armó una goleta á la que dió el nombre de *The*

Wasp, y salió de Nueva York (25 de junio de 1821) para la pesca de la ballena. Estuvo á punto de perecer á causa del mal tiempo en la isla de los Estados; sufrió mucho en Nueva Shetland á causa del frío, los hielos y las tempestades; descubrió (2 de noviembre) por los 60° 30' de lat. austral una isla que las tormentas le impidieron reconocer, y después de una azarosa campaña volvió al puerto de salida (26 de abril de 1822). Como capitán de la goleta citada emprendió (1.° de julio) otro viaje de exploración. Tocó en Río Janeiro y la Vera Cruz; costeó la Patagonia; ancló en las islas Malvinas; buscó inútilmente las islas Aurora, y se detuvo en un abra de la Georgia meridional, á la que llamó *Wasp-Harbour*. Reconoció en seguida las islas Bouvet, Marion, del Príncipe Eduardo y de Crozet; se detuvo algunos días en la tierra de Kerguelen, y vió la de Sandwich (28 de febrero de 1823). Avanzó hasta los 70° 10' de lat. austral; pasó por los estrechos de Lemaire y Magallanes; recorrió la costa occidental de la América del Sur, llegando hasta el Archipiélago de los Galápagos; pasó luego á las islas de Juan Fernández, y por el Estrecho de Magallanes volvió al Océano Atlántico y á Nueva York (18 de mayo). Pronto emprendió otro viaje (19 de julio) á bordo de una goleta, con la que visitó la isla de Fernando Noronha, San Salvador, la isla de Santa Catalina, Montevideo, Buenos Aires, y pasando por el Estrecho de Magallanes tocó en San Carlos de Chiloé, Valdivia, Valparaíso, Callao, Guayaquil, la isla de los Cocos, la de Marlboroug (Archipiélago de los Galápagos) y San Diego de California. Allí desembarcó y avanzó en el interior de la comarca, mas bien pronto regresó á su nave, que le llevó á San Francisco de Monterrey, el Cabo Blanco, las islas Havaii, las de los Galápagos, el Estrecho de Magallanes y Nueva York (28 de mayo de 1826). En otro viaje comenzado en 1827 pasó por las islas de Cabo Verde; llegó hasta el Cabo de Buena Esperanza; cruzó (hasta junio de 1829) en las costas de la Guinea meridional, desde la bahía de la Tabla hasta el Cabo López Gonzalvo, y después de haberse detenido en la colonia de Liberia regresó á Nueva York con un cargamento productivo. Mayor interés geográfico ofrece el viaje que emprendió (2 de septiembre de 1829) con su mujer en la goleta *Antártica*. La pesca era entonces su incentivo. Morrell comerció en Buena Vista (Archipiélago de Cabo Verde); vióse detenido por la calma en el Ecuador; perdió algunos hombres arrebatados por la fiebre; llegó (14 de noviembre) á la isla de Tristán d'Acunha, donde se proveyó de agua y de víveres frescos; estuvo anclado durante algunos días en la isla Anckland; pasó el Estrecho de Cook (Nueva Irlanda); divisó más tarde el Archipiélago del Espíritu Santo (islas Hébridas) y avanzó en regiones menos conocidas. Descubrió (23 de febrero de 1830) tres islas que llamó de *Westervelt*, y que se hallan en el grupo de Urville, y estuvo á punto de naufragar en un grupo de arrecifes que recibió el nombre de *Bergh*, cerca de una gran isla que denominó Livingston. Se ha reconocido que estos pretendidos descubrimientos no eran otros que el grupo Hogoleu, cerca de la isla Ohun. Morrell desembarcó poco después en Manila (marzo). Continuando su navegación, descubrió (6 y 7 de mayo) dos islas desiertas, á las que llamó respectivamente *Faralis*, que acaso era la conocida con el nombre de Faroilep, é *Ifelouk*. En seguida halló un banco de coral, que denominó de *Skiddy*. Hallábase sin saberlo en las islas Carolinas. Ancló después en una de las islas de los Mártires (Ollap, Fanadik y Tamatam), y divisó de nuevo las islas de Bergh ó de Urville, y á un grupo vecino, el de Namoulouk, en el centro de las Carolinas, le dió el nombre de islas de *Skiddy*. Vióse amenazado por los indígenas en aquellos parajes y en las islas de Monteverde ó de Nougour, que forman la extremidad de las Carolinas, y sostuvo una lucha en otra isla que, según parece, pertenece al grupo de las llamadas de Carteret. Allí perdió 14 hombres, por lo que hubo de regresar á Manila. En esta ciudad aumentó su tripulación, y volviendo á las islas citadas, á las que denominó de la *Matanza*, destruyó todos los pueblos de las costas. Los indígenas entonces le cedieron la isla, á la que el norte-americano dió el nombre de Wallace; pero renovadas las hostilidades, Morrell renunció á fundar allí un establecimiento, y atravesando las islas de Salomón rechazó las agresiones de los naturales de Bonka, embocó el Estrecho de San Jorge, que separa á Nueva Irlanda de Nueva Bretaña, y ancló en la extremidad N.E. de Nueva Guinea, en una bahía que designó por el nombre de *Dekay-bay* (la misma llamada del *Astrolabio* por Urville), dando el de *Livingston* á un promontorio vecino, que no es otro que la punta de Urville, extremo septentrional de Nueva Guinea. En seguida navegó al N.E., y después de algunos días en otra dirección que á nadie quiso indicar, descubriendo un grupo de unas 20 islas, muy pobladas y ricas, y en las que muchos geógrafos ven una porción del grupo de las islas del Almirante. De vuelta en Manila, regresó á Nueva York (27 de agosto de 1831) por Europa, y perdió algunos años buscando inútilmente armadores que quisieran explotar su descubrimiento. Transcurridos algunos años, varios comerciantes de la Habana le confiaron un buque con el que se dirigió á la costa oriental de Africa (septiembre de 1838); pero naufragó en el Canal de Mozambique, y, víctima de la fiebre, falleció en la ciudad del mismo nombre sin haber revelado á nadie la situación de dicho grupo de islas. Sus cálculos y las posiciones que señala á los parajes que había visitado contienen errores en abundancia. Faltando á la verdad, dió á sus escritos el título de *Relaciones de cuatro viajes alrededor del mundo, realizados de* 1822 *á* 1831 (Nueva York, 1832, en 8.°), con una *Introducción* autobiográfica y el retrato del autor.

MORRILLA (d. de *morra*, cabeza): f. En algunas partes ALCAUCIL, alcachofa silvestre.

MORRILLO (d. de *morro*): m. Porción carnosa que tienen las reses en la parte superior y anterior del cuello.

– MORRILLO: fam. Por ext., cogote abultado.

MORRIÑA: f. COMALIA.

– MORRIÑA: fig. y fam. Tristeza ó melancolía.

...; y así se dice, á fulano le entró la MORRIÑA.

Diccionario de la Academia de 1729.

MORRIÓN (de *morra*): m. Armadura de la parte superior de la cabeza, hecha en forma del casco de ella, y que en lo alto suele tener un plumaje ó adorno.

Morrión

... no le cubría (á Recaredo) la cabeza MORRIÓN alguno, sino un sombrero de gran falda, de color leonado, etc.

CERVANTES.

Las armas derritió; el MORRIÓN de guerra,
En corva reja vuelto, abrió la tierra.

VALBUENA.

... la cortante reja
Descubre aún por los vecinos campos
Pedazos de las picas y MORRIONES, etc.

JOVELLANOS.

– MORRIÓN: *Cetr.* Especie de vahido ó vértigo que padecen las aves de altanería.

... la ruda es cosa muy singular para guardar las aves del mal caer, y de vaguido ó de MORRIÓN.

MOSÉN JUAN VALLÉS.

MORRIS: *Geog.* Condado del est. de Kansas, Estados Unidos, sit. hacia el centro de las fuentes del Neosho; 1780 kms.² y 10000 habits. Capital Council Grove. ‖ Condado del est. de New Jersey, Estados Unidos, sit. en la parte N. y limitado al E. por el Passaic, al N.E. por su afl. el Pequanok y al N.O. por el Delaware; 1250 kms.² y 51000 habits. Minas de hierro y numerosos establecimientos metalúrgicos. Cap. Mórristown. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, situado hacia el extremo N.E., á orillas del Gulphur; 650 kms.² y 5000 habits. Algodón, caña de azúcar; cría de ganados. Cap. Dángerfield.

– MORRIS (ROBERTO): *Biog.* Célebre hacendista norte-americano. N. en Inglaterra en 1734. M. en 1806. Púsose al servicio de un banquero de Filadelfia, y por su capacidad y su probidad ganó toda la confianza de su jefe. Desde el comienzo de la revolución se dedicó á grandes negocios comerciales, oponiéndose al Acta del Timbre y á otras medidas. En 1775 fué nombrado por la Legislatura de Pensilvania delegado en el segundo Congreso general: Washington formó un gran concepto de Morris, probándoselo más tarde. Fundó Morris en 1780 un Banco en el cual tuvo 50000 pesos de acciones. En 1781 fué nombrado superintendente de Hacienda, y durante su mando y por su crédito facilitó á Wáshington los medios para emprender una campaña. Continuó en su puesto hasta 1784. En 1786 formó parte de la comisión contra la Constitución; rechazó el puesto de Ministro de Hacienda. En su vejez se lanzó á grandes especulaciones de tierras que tuvieron un éxito desastroso, al extremo de que pasó los últimos años de su vida en cárcel por deudas.

– MORRIS: *Biog.* Político norte-americano. N. en 1752. M. en 1816. Abogado á los veinte años, fué elegido individuo del primer Congreso provincial, y en 1717 del Congreso que dirigía la revolución. Fué uno de los comisionados encargados de examinar con el general Wáshington el estado y los recursos del ejército, y empleó sus talentos en activar las medidas para aumentar las fuerzas nacionales. No fué reelegido diputado y siguió residiendo en Filadelfia, donde ejercía su profesión; á consecuencia de una caída sufrió la amputación de una pierna. Fué encargado de redactar la nueva Constitución en 1787. Hombre de un talento recto y cultivado, de juicio penetrante, de maneras distinguidas, era á la vez práctico, de ideas positivas, inaccesible á la seducción de las teorías. Su diario detallado es de un gran valor histórico. Era de los que querían la reforma del antiguo sistema, pero moderada. En 1791 fué nombrado por Wáshington agente particular de los Estados Unidos para tratar con el Ministerio inglés asuntos importantes relacionados con el último tratado de paz. En 1792 fué nombrado Ministro en Francia en lugar de Jéfferson. Sus cartas particulares á Wáshington revelan al hombre de tacto exquisito, de gran prudencia y una gran sagacidad para apreciar los hombres y los sucesos. Fué el único individuo del cuerpo diplomático que no abandonó París ni sus funciones después de la caída de Luis XVI. Relevado por Monroe en 1794, viajó por Europa y sostuvo una correspondencia muy interesante con lord Grenville. En 1798 volvió á los Estados Unidos, fué elegido senador, y tomó asiento con los federalistas; pero no habiendo sido nuevamente nombrado, se retiró á concluir sus días en Morrisania. Casóse con una joven, lo que no le impidió interesarse por los sucesos del día. Pronunció el elogio fúnebre de Wáshington; inauguró, como presidente, los trabajos de la Sociedad Histórica de New York con un discurso interesante, y se ocupó con celo del proyecto del canal del lago Erié al Hudson; hizo estudios y trabajos importantes preparatorios, pero tal proyecto no se vió realizado hasta veinte años después. Como todos los hombres de energía, tenía la costumbre de expresar sus opiniones con una franqueza que le suscitó á veces más de un disgusto; pero recto y sincero, tuvo muchos amigos.

MÓRRISON: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en el centro, á orillas del Mississippí; 2990 kms.² y 6000 habits. Capital Little Falls.

– MORRISON: *Geog.* Montaña de la isla de Formosa, China, sit. en el centro de la cordillera que atraviesa la isla de N. á S., en los 23° 30' lat. N.; 3360 m. de alt.

MÓRRISTOWN: *Geog.* C. cap. del condado de Morris, est. de New Jersey, Estados Unidos, situada al N.N.E. de Trenton, en el f.c. minero de Newark y Jersey City; 6000 habits. Talleres de metalurgia; fábs. de papel y otras. Cerca se halla un magnífico manicomio.

MORRO (de *morra*, cabeza): m. Cualquier cosa redonda, cuya figura sea semejante á la de la cabeza.

MORRO de la pistola.

Diccionario de la Academia.

– MORRO: Monte ó peñasco pequeño y redondo.

... los alcaides pongan centinelas que velen de ordinario mudándose por sus cuartos como se acostumbra, en lo más eminente de cada fortaleza, y en el MORRO si le hubiese, ó en el torreón de ella, y en las otras partes donde el mar y tierra más se descubriesen.

Recopilación de las leyes de Indias.

– MORRO: Guijarro pequeño y redondo.

... si erráis, á fe de Dios,
Que el primer MORRO que os tire,
No me habéis de esperar dos.
TIRSO DE MOLINA.

– MORRO: Monte ó peñasco escarpado que sirve de marca á los navegantes en la costa.

– MORRO: Saliente que forman los labios, especialmente los que son abultados ó gruesos.

... en prendiéndole, caló
La visera y cerró el MORRO,
Y no ha hablado una palabra.
RUIZ DE ALARCÓN.

Si algún galán abejorro
Babeando tras ella va,
Se revuelve, tuerce el MORRO,
Y le responde: – ¡Arre allá!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ANDAR AL MORRO: fr. fig. y fam. Andar á golpes.

.. mientras los unos y los otros *andan al* MORRO encerrados en este círculo vicioso, el calor y la verdad hacen unas ausencias tan largas, que el frío y la mentira ocasionan la muerte y la deshonra.
ANTONIO FLORES.

– JUGAR AL MORRO CON uno: fr. fig. y fam. Engañarle, no cumpliendo lo que se le promete.

– MORRO: *Geog.* Canal en la costa de la República del Ecuador, al N.O. de la isla Puná; en él se halla el puerto de la aldea de Morro, perteneciente á la prov. de Guayas, sit. al S.S.O. de Guayaquil, en una península formada por el Estero Salado y el Pacífico. Su clima es muy suave, y á ella suelen acudir enfermos para restablecer su salud.

– MORRO: *Geog.* Municip. del dist. Libertador, sección Guzmán, Venezuela, con 458 casas y 1872 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y 10 caseríos y sitios. Este municip. produce trigo, arveja, maíz, fríjol, café, caña de azúcar, yuca y plátano, y hay también cría de ganado vacuno y caballar. El pueblo cab. consta de 22 casas con 90 habits., y existía ya en los principios del siglo XVIII; allí tuvo encomienda de indios un español nombrado D. Diego de la Peña, cuyo apellido llevan algunos naturales.

– MORRO DE ARICA: *Geog.* Promontorio de Chile, sit. en la extremidad S. del puerto de este nombre: es de roca, y desde la playa se eleva casi perpendicularmente hasta una alt. de 265 m., y está en los 18° 28′ 55″ lat. Su cumbre termina en una hermosa meseta, sobre la cual se ha construído una fuerte batería de cañones de grueso calibre. Este morro es célebre por haber sido el centro de la resistencia que el ejército ó guarnición peruana, mandado por el coronel Bolognesi, hizo contra las fuerzas chilenas en 7 de junio de 1880, en que fueron tomadas á viva fuerza, no sólo las fortificaciones del Morro, sino también la c. de Arica. El ataque, dirigido por el coronel D. Pedro Lagos, fué tan recio y bien combinado, que bastaron cincuenta y cinco minutos para tomar posesión del Morro. || Primera subdelegación (urbana) del dep. de Arica, provincia de Tacna, Chile. Comprende la parte de la c. próxima al Morro y el valle de Chacas y territorios adyacentes hasta Camarones. Se divide en tres dists., que son: Puerto, Mercado y Chacas.

– MORRO INGLÉS: *Geog.* Cabo en que termina la playa de los Dolores en la bahía de Guaymas, est. de Sonora, Méjico.

– MORRO VELHO: *Geog.* Mina de oro del estado de Minas Geraes, Brasil, sit. en el valle del río das Velhas, al S.S.O. de Sabara y al N.O. de Ouro Preto. Son las más ricas del Brasil.

MORRO: Voz de que se suele usar para llamar al gato, por imitación del ruido ó murmullo que forma cuando le acarician.

MORROCOI: *Geog.* Ciénaga de Colombia; comunica por el caño del mismo nombre con el río Magdalena, y está hacia el S.E. en la provincia de Mompos, del dep. de Bolívar, inmediata á la de Pajaral.

– MORROCOI: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Venezuela; nace en la Mesa de Uracoa, y unido al río de este nombre desagua en el delta del Orinoco.

MORROCOTUDO, DA: adj. fam. De mucha importancia ó dificultad.

MORRONCHO, CHA: adj. prov. *Murc.* MANSO.

MORRONGA: f. fam. GATA; hembra del gato.

MORRONGO: m. fam. GATO; animal cuadrúpedo y doméstico, etc.

MORROÑA: f. fam. MORRONGA.

MORROÑO: m. fam. MORRONGO.

MORROPE: *Geog.* Río del Perú. Nace en la parte occidental de la cordillera de Huancabamba; en Motupe recibe las aguas del río de Salas y continúa hasta desembocar en el mar, pasando por el pueblo que le da su nombre. || Dist. de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 2 250 habitantes. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú.

MORROPÓN: *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Piura, Perú; 3 000 habits. || Pueblo cap. de este dist. de la prov. y dep. de Piura, Perú.

MORROSQUILLO: *Geog.* Golfo de Colombia en el dep. de Bolívar y en el Mar de las Antillas, formado por las costas de las provs. de las Sabanas y del Sinú; contiene en su extremidad S. el puerto de Cispata, por donde desemboca el río Sinú; al N. se hallan las islas San Bernardo, y en su orilla E. Tolú, tan nombrado por su bálsamo.

MORROW: *Geog.* Condado del estado de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte N., en la divisoria del Moican al E. y del Wheststone al S.O.; 1 170 kms.² y 19 000 habits. Cría de ganados. Cap. Mount Gilead.

MORRUDO, DA: adj. Que tiene morro.

– MORRUDO: Bezudo, hocicudo.

MORSA (del dinamarqués *mar*, mar, y *ros*, caballo de mar): f. Mamífero carnicero muy parecido á la foca, de la cual se distingue por dos largos caninos que se prolongan fuera de la mandíbula superior y se aprovechan como marfil.

– MORSA: *Zool.* Nombre con que generalmente se designa el *Trichechus rosmarus* L., mamífero del orden de los pinnípedos, familia de los triquéquidos. La morsa, ó caballo marino, llamada *morsk* por los lapones, y *awuk* por los groenlandeses, es verdaderamente el más grande y terrible de todos los animales del orden de los pinnípedos, pues generalmente llega á medir cerca de 7 metros de largo y á pesar más de 1 500 kilogramos en algunas ocasiones. Los principales caracteres de esta especie, única del género *Trichechus*, son los siguientes: dientes incisivos, excepto los externos de la mandíbula superior, caedizos; caninos superiores sumamente grandes y muy salientes por fuera de la boca; los de la mandíbula inferior atrofiados; molares en número de 5 en cada lado de la mandíbula superior y de 4 únicamente en la inferior, los posteriores general-

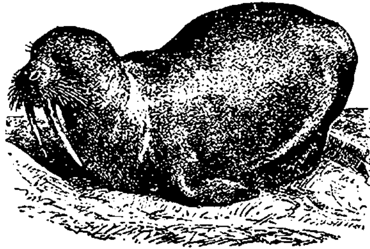

Morsa

mente caedizos; calavera con la apófisis mastoidea robusta y saliente; su superficie continúa con la vesícula auditiva, sin apófisis postorbitaria y con el canal del alisfenoides bien marcado; hocico ancho, convexo y truncado por encima; conchas auditivas poco marcadas; extremidades anteriores casi tan largas como las posteriores; dedos de la mano decrecientes en línea curva y sin uñas; extremidades posteriores flexibles hacia adelante, con los cinco dedos apenas desiguales y todos con uña; cola rudimentaria, que apenas aparece como un apéndice; cuerpo prolongado, más grueso en medio y poco adelgazado en su extremo.

La morsa es un animal bien conocido por los robustos colmillos que se implantan en su mandíbula superior, y que á veces alcanzan 60 ú 80 centímetros de largo, siendo los demás dientes en cambio caedizos. Aun cuando éstos en los individuos jóvenes, al llegar al estado adulto caen, quedan sólo los incisivos externos de la mandíbula superior y algunos molares. Las hembras no tienen los colmillos tan desarrollados como los machos, y aun en algunos ejemplares faltan por completo.

La morsa no fué realmente conocida hasta fines de la Edad Media, merced á las narraciones y dibujos de Olao Magno y de Conrado Gessner y algunos otros naturalistas de aquella época, pero las figuras que de ella daban y descripciones que hacían eran, si no por completo fantásticas, al menos extraordinariamente exageradas, pudiendo decirse que, hasta que á principios de nuestro siglo no comenzó la serie de exploraciones de los mares árticos, no fué bien conocida la morsa, ni en su figura ni en sus costumbres. Alberto Magno, cuando habla de este animal, hace una narración ridícula: cuenta que en los mares del Norte vive un enorme elefante-ballena, armado de grandes colmillos dirigidos hacia abajo, con los cuales se coge las patas para levantarse. Los pescadores se acercan al animal cuando está dormido, separan la grasa de la piel de la cola y atan á ella una cuerda que sujetan á las rocas; luego despiertan á palos al animal; y si éste quiere huir, al hacerlo se arranca su piel, que abandona, y se arroja al agua, aun cuando á poco muere. Olao Magno por su parte no vacila en añadir que con estos colmillos la morsa trepa por los más altos riscos como por una escalera, y que desde ellos se tira al mar.

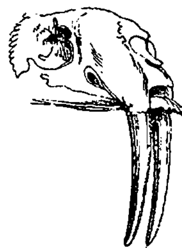

Colmillos de morsa

No todas las descripciones fueron, sin embargo, tan exageradas y fantásticas como las de estos dos Plinios medioevales, porque, en 1520, Nicolás, obispo de Drontheim, envió una cabeza de morsa, conservada en sal, al Papa León X, cabeza que vió y describió Gessner, y Martens, en el siglo XVII, observó las morsas en el Mar Glacial y dió de ellas una descripción apreciable.

La morsa habita las regiones árticas exclusivamente; los mares circumpolares y las costas de Groenlandia y del Spitzberg parecen ser su verdadera patria, y de allí, en sus viajes y en su dispersión, ha llegado, formando dos distintos derroteros, al E. y al O., hasta las costas del N. de Noruega, Finlandia, Islandia, y aun á veces hasta el N. de Escocia por el O., y por el E. hasta el Estrecho de Behring, las costas del Alaska y las islas Aleutianas.

Antiguamente, en el mismo siglo pasado, las morsas eran mucho más abundantes y sus viajes más dilatados; á veces formaban, dícese, manadas de más de 1000, bajo cuyo enorme peso se sumergían los témpanos, que las arrastraban y llevaban con frecuencia hasta las costas de Escocia. Hoy, como todos los animales que el hombre persigue, se han refugiado mucho más hacia el N. y rara vez forman manadas de 100 individuos. Aún en los años de 1817, 1825 y 1857 han llegado algunas morsas á la costa de Harris y á las de Orkney. Algunos dudan que la morsa exista á lo largo de las costas de Siberia, pero numerosos datos, tales como los relatos de los viajes del profesor Nordenskiold, prueban su existencia, aun cuando Brehm sólo se atreve á admitirla de una manera dudosa.

Las morsas no son, sin embargo, habitantes de las aguas alejadas de las costas, sino que, por el contrario, como la mayoría de los pinnípedos, por muy buenos nadadores que sean, prefieren siempre la vida sobre el litoral; los balleneros saben perfectamente que el encontrar estos animales es indicio de que se hallan muy cerca de la orilla, pues la morsa rara vez pasa la cintura de hielos que rodea las costas.

Sin embargo, á no existir otros datos, su presencia en las costas del N. de Escocia, en Islandia é islas cercanas probaría que estos animales son buenos viajeros, pero además se sabe que reunidas en manadas de muchos miles, como la que J. Mac Bain observó cerca de Groenlandia en el Golfo de Pond, emprenden emigraciones bastante largas, habiéndose comprobado que no

se las ve en la costa hasta que la ruptura del cinturón de hielo les permite llegar.

Las morsas viven reunidas generalmente en manadas ó sociedades, cuyo número depende en gran modo de la naturaleza de las costas que habitan; comúnmente los jóvenes y las hembras forman sociedades aparte. Casi siempre se las encuentra echadas sobre los témpanos en grupos de 20 ó más, durmiendo y dejándose arrastrar indiferentes al rumbo que lleve el témpano sobre que caminan. Cuando duermen, la mayoría de los observadores aseguran que uno de los individuos más robustos y viejos de la manada vela guardando el sueño de los demás.

En tierra, sus extremidades poco aptas para la marcha, y su cuerpo pesado y poco flexible, no permiten que camine con facilidad; marcha lentamente, echando adelante primero la pata anterior izquierda y la posterior derecha, como suelen hacer la mayoría de los animales, pero en las patas delanteras, en lugar de dirigir hacia adelante los dedos, dirige los calcáneos.

Para trepar á los témpanos dícese, confirmando con esto, en cierto modo, la relación de Olao Magno, que se sirve, no sólo de sus extremidades, sino también de sus fuertes colmillos, que introduce entre las grietas del hielo y, apoyado en ellos, contrayendo el cuello, logra elevar toda la pesada masa de su cuerpo. Pero este hecho, aun cuando se cuenta por muchos, quizá no sea muy exacto, pues otros pinnípedos de igual tamaño casi, como los otarice y el elefante marino, escalan igualmente alturas de 10 ó 15 m. á pesar de carecer de dichos colmillos.

En cambio en el agua parece que la morsa se encuentra en su verdadero elemento, pues nada con gran agilidad y rapidez, ganando á cualquier bote de remos en su carrera. La morsa bucea también con mucha facilidad; un observador, Brown, cree que el tiempo que puede permanecer debajo del agua depende en gran parte de la provisión de aire que haya hecho, y así hace notar que, cuando se despierta de pronto á uno de estos animales y se le hace buscar su refugio debajo del agua, como se le ha cogido de improviso, tarda muy poco en volver á aparecer, pero en cambio á la tercera ó cuarta zambullida el tiempo es ya bastante mayor, de modo que parece que poco á poco va almacenando aire en sus pulmones. Cuando al salir á flote se encuentra con una capa de hielo, cuentan algunos viajeros que le golpea con fuerza con el dorso, y de este modo levanta capas de más de 15 centímetros de espesor, y probablemente los agujeros que hacen para respirar, y que conservan constantemente abiertos, los harán por el mismo procedimiento, pues frecuentemente se presentan rodeados de grietas.

Su voz consiste en un formidable rugido, y á veces, cuando está más tranquila, en un poderoso mugido que recuerda el de las vacas y el ladrido de los perros. Durante la época del celo sus rugidos son tan fuertes que se oyen desde muy lejos.

Las morsas se alimentan, no de substancias vegetales como algas y hierbas, según creyeron muchos, especialmente Martens, que así lo juzgaba por la forma de su excremento, sino de substancias animales, como de moluscos, especialmente de la *Mya truncata* y *Saxicava rugosa*, muy abundantes en aquellos climas, y de peces, según confirman los relatos de Brown y de Scoresby, y aun se citan frecuentes casos de haberlas visto devorar los restos de las ballenas y de otros cetáceos.

Estos animales son poco pacíficos, y frecuentemente, y aun más en las épocas del celo, se les ve librar combates encarnizados, en los que se abren terribles heridas con sus colmillos; es un animal valiente, que se defiende y no teme al hombre ni á ningún animal. En tierra son poco temibles por la torpeza de sus movimientos, pero en el agua atacan á los botes, y frecuentemente los cazadores corren grandes peligros, que sólo desafía el esquimal á falta de otra caza menos arriesgada.

La primavera es, para estos animales, la época del celo, y nueve meses depués la hembra da á luz un solo hijo, que cuida y defiende con verdadero celo. El pequeño, por su parte, se muestra siempre muy apegado á su madre, dejándose dócilmente llevar por donde ésta quiere, hasta el punto de que, cuando se mata una hembra con su cría, ésta sigue el cadáver por largo trecho, y, como no sea casi adulta, se deja coger con facilidad.

Su caza es, como hemos advertido, frecuentemente peligrosa, pues persiguen á los botes y se avisan, según dice Scoresby, las unas á las otras para dar caza á sus cazadores. En cambio, cuando se las sorprende dormidas en los témpanos y se dispone de buenas armas de fuego, es fácil matar buen número de ellas.

El doctor Theel, que acompañó á Nordenskiold en la expedición polar á bordo del *Pröven*, realizada en 1875, cuenta en sus notas los detalles de una cacería de estos animales tal como se hace, y dice: «encontrándonos por la mañana á vista de la costa (en el Mar de Kora), distinguimos uno de los barcos llamado *fangstjak*, de Hammerfest, capitán Helge Iversen, y aproveché la ocasión para pasar á su bordo. Desde hacía algunos días la tripulación se dedicaba á dar caza á las morsas.

»Representémonos un rebaño de morsas gozando en tomar el sol sobre un banco de hielo; están dormidas, y apenas si se mueven, cuando un nuevo individuo llega reclamando su parte de espacio y de sol. Los atrevidos pescadores *(fangtsmann)* en número de cuatro, un harponero y tres remeros, embarcados en un pequeño esquife, avanzan silenciosos, y apenas si se percibe el débil ruido de los remos, que golpean el mar cadenciosamente. La canoa lleva además un harpón cuyo mango puede desprenderse, una vez herido el animal, y á cuyo extremo va sujeta una cuerda fuerte y delgada de unos 20 m. de longitud. Llegada la lancha al alcance del harpón, el harponero le arroja sobre el individuo más cercano, que al sentirse herido se precipita revolcándose en el agua y arrastrando en su marcha el hierro y la cuerda que le retiene, que se desarrolla con tal rapidez que arranca á veces astillas de la borda. Las demás morsas se despiertan y la sangre de la herida marca una ancha faja roja en el mar. Los remeros reman con vigoroso impulso, pues el animal herido, al remolcarla, la arrastraría si no al fondo á cada momento, ocasionando las ansias consiguientes á sus tripulantes, instantes crueles que no son sino el preludio de peligros más inminentes. Al cabo de algunos minutos se ve reaparecer en la superficie, primero el ancho dorso y luego la gruesa cabeza del animal con sus inflamados ojos. El animal respira con fuerza, golpea terriblemente el agua con sus patas posteriores y desaparecé otra vez bajo el agua, para reaparecer bien pronto. Sus compañeros, asustados en el comienzo, se apresuran á socorrerle, rodeando la embarcación en furiosos grupos de 10 ó 30 y lanzando á los cazadores terribles miradas. Entonces es el momento más crítico, siendo necesarios todo el cuidado y sangre fría de los cazadores. Si el harponero está bien armado, va sucesivamente hiriendo con un harpón á cada una de las morsas que le rodean, y la embarcación se ve precisada á sufrir los diversos impulsos de los ocho ó 10 colosos que la remolcan. Los cautivos por medio de la cuerda se van atrayendo, sucesivamente, hacia la barca, y una vez ya cerca, con una lanza de dos filos el harponero los va rematando de una lanzada en el pecho. La víctima se revuelve en su agonía, y la barca remolcada, en sus desesperados movimientos, cruje y amenaza sumergirse en el mar teñido de púrpura por la sangre de la morsa; pero el animal acaba por sucumbir y se le remolca hasta un témpano, en el cual es despedazado y se recoge la grasa, la piel, los colmillos y demás partes que se aprovechan.

»Finalmente, se concibe, añade el doctor Theel, que en esta lucha el harponero y sus compañeros, que así exponen su vida, no salgan siempre vencedores. Desgraciadamente no es raro que se conviertan en presa de los que esperaban cazar.

»Los esquimales y demás indígenas de las costas que frecuenta la morsa, como los samoyedos, tchuques, etc., la cazan generalmente con sus ligeras embarcaciones de piel llamadas *kayak*, y armados de un harpón atado á una cuerda de intestinos de foca, etc., ó á veces de barbas de ballena, á cuyo extremo atan un odre ó vejiga á modo de boya, que fatiga mucho al animal impidiéndole sumergirse repetidas veces, é indica su presencia, y cuando ya están extenuados por las heridas y la lucha, los rematan á lanzazos.»

Brehm dice que todos los años los indígenas de las islas Aleutianas se dirigen á la península de Alaska en busca de las manadas de morsas, y que armados de lanzas y pesadas hoces hacen una gran carnicería; pero hoy la morsa no es tan abundante y se defiende mucho para que esto sea fácil; posible es que confunda esta caza con la de las otarias, de las cuales todos los años se matan 40 000 ó más en el Estrecho de Behring. A la morsa se la persigue casi tanto como por su grasa, piel y carne, que consumen los indígenas, por sus colmillos, que se aprovechan como el marfil.

A pesar de su ferocidad la morsa se conserva cautiva con relativa facilidad; la primera que se trajo á Europa fué en 1608 por Tomás Welten, que la exhibió en Londres; luego se han traído numerosos ejemplares, y aun cuando no sea uno de los animales más comunes de las colecciones de fieras, no es tampoco muy raro el verla.

MORSANA: f. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan las especies del género *Zygophillum*, tipo de la familia de las Zigofiláceas. Se conocen con este nombre vulgar dos especies: la *Morsana blanca*, que es el *Z. album* L., y la *Morsana común*, ó sea el *Z. Fabago* L., especie que tiene algún uso medicinal y cuyas semillas se emplean también alguna vez como condimento.

MORSBRONN: *Geog.* Aldea del cantón de Wœrth, círculo de Wissenbourg, dist. de la Baja Alsacia, Alsacia-Lorena, Alemania. Es parte del campo de batalla de Reichshoffen ó Wœrth; allí dieron su famosa carga los coraceros franceses, á cuya memoria se erigió un monumento en 1873.

MORSE (SAMUEL FINLEY BREESE): *Biog.* Pintor norte-americano, inventor de un telégrafo eléctrico. N. en Chárleston (Massachusets) á 27 de abril de 1791. M. en Wáshington á 2 de abril de 1872. Hizo sus estudios en la Universidad de Yale y se graduó en 1810. Aficionado á las Bellas Artes, aunque su padre mostró al principio alguna oposición, consintió por último en que viniera á Europa para que estudiase Pintura. Llegó Samuel á Londres en 1811, y no tardó en dar á conocer su rara habilidad artística. Expuso (1813) en la Academia Real su cuadro de *Hércules moribundo*, y una escultura sobre el mismo asunto, la cual fué premiada con una medalla de oro por la sociedad artística *Adelphi*. Alentado con este triunfo, aspiró al premio de pintura de historia ofrecido por la Academia, y á este fin pintó su excelente cuadro del *Juicio de Júpiter*; pero hubo de retirarse del concurso obligado por negocios de familia, que le hicieron volver á su patria á principios de 1815. En Boston, en New-Hampshire, y más tarde en la Carolina del Sur, vivió pintando, hasta que en 1822 fijó su residencia definitivamente en Nueva York. El Ayuntamiento de esta ciudad le encargó el retrato del general Lafayette, que entonces se hallaba en aquel país. En compañía de varios amigos organizó (1824) una sociedad artística, de la que nació la Academia de Dibujo de Nueva York, fundada en 1826, y cuyo primer presidente fué Morse, que permaneció al frente de ella dieciséis años. En 1829 volvió á Europa, donde vivió durante tres años, y desempeñó á su vuelta una cátedra de Literatura del Arte. Ya entonces meditaba la invención que hará su nombre inmortal. Desde 1826, tiempo en que oyó las lecciones de Física de un profesor amigo suyo, estudió con gran interés los fenómenos del electromagnetismo. Ya en 1834, al regresar á América, manifestó á sus compañeros de viaje en el vapor que los conducía que era posible por medio de la electricidad transmitir mensajes á grandes distancias. Dedicado á experimentos eléctricos, olvidó poco á poco su profesión de pintor. Construyó un aparato, que no le dió buen resultado. Hizo otra experiencia, y otras muchas más, y en 1835 había perfeccionado su instrumento de tal modo, que pudo, en presencia de varios amigos, remitir un mensaje á la distancia de media milla. Mas la respuesta no podía volver por el mismo hilo conductor. Por fin en 1837 logró que su aparato obrase en grandes distancias y recibiese respuesta, y entonces solicitó del Congreso de los Estados Unidos la patente de invención. Trató de interesar al Congreso en su proyecto, sin lograrlo, y al año siguiente vino á Europa, con el propósito de solicitar la protección de sus gobiernos. Pero ni en Francia ni en Inglaterra halló buena acogida, y regresó á América, no desanimado, pero sí harto de oir de los europeos estas razones ú otras semejantes: «¿No tiene este hombre, allá en su patria, un amigo que lo encierre en una casa de locos?» Por último, en 3 de marzo de 1843 obtuvo del Congreso de los Estados Unidos una cre-

cida cantidad para el establecimiento de una línea telegráfica de ensayo entre Wáshington y Baltimore. El primer mensaje atravesó la línea en 27 de mayo de 1844. Lo transmitió una señorita, y se componía simplemente de las palabras: «¡Cuánto ha hecho Dios!» Aunque antes de Morse, sin su conocimiento, se habían hecho en Europa ensayos de telegrafía eléctrica, y aunque su invención recibió algunas modificaciones posteriores, la excelencia de su sistema fué reconocida por todas las naciones, como lo acredita el hecho de hallarse hoy usado en todo el mundo. Sabidas son las inmensas aplicaciones que ha recibido el invento de Morse. Pero lo que no se sabe generalmente es que Morse fué el primero que aplicó su alambre y su aparato á la telegrafía submarina. En octubre de 1842, cuando aún el Congreso de los Estados Unidos no le había concedido su protección, puso Morse á través de la bahía de Nueva York el primer cable marino con resultado favorable. Aquello no fué sino un mero ensayo, que hizo en presencia de varios amigos para demostrarles la posibilidad y trascendencia de su idea, en una época en que muy pocos dejaban de juzgarle visionario; pero de aquel ensayo sacó Cyrus Field la idea de su cable transatlántico, como al aparato de Morse deben también sus imitadores la gloria que pretenden para ellos mismos. Morse recibió honores y condecoraciones de muchas naciones europeas. Pertenecía además á gran número de corporaciones científicas. En 1860 el emperador de Francia convocó un Congreso á fin de presentar un testimonio colectivo de reconocimiento al ilustre inventor. Concurrieron al Congreso Francia, Rusia, Holanda, Bélgica, Austria, Cerdeña, Toscana, Turquía y la Santa Sede. Además de otras distinciones, se concedió á Morse la suma de 400 000 francos. Sus compatriotas le han dedicado una estatua, inaugurada en el Central Park de Nueva York en 10 de junio de 1871.

MORSELLI (ENRIQUE AGUSTÍN): *Biog.* Médico y escritor italiano. N. en Módena en 1852. Dotado de un talento precoz, traducía correctamente el latín á los ocho años; á los once improvisaba versos latinos, y á los doce había escrito dos tragedias: *Francisco Ferruccio* y *Atila*. Más tarde compuso varias comedias y farsas. Salió del colegio á los catorce años, tiempo en que ya poseía verdadera cultura literaria, pero tenía conocimientos muy escasos de la Filosofía, las Ciencias exactas y las lenguas modernas, todo lo cual aprendió por sí mismo en días posteriores. A los dieciséis años de edad comenzó en la Universidad de Módena los estudios de la carrera de Medicina. En los primeros años de su educación universitaria colaboró en varios periódicos, algunos fundados por él, con escritos de Filosofía científica; instituyó y presidió durante tres años un círculo científico-literario, y adquirió no escasa reputación como escritor. Idealista en un principio, aceptó luego en Filosofía las doctrinas positivistas y evolucionistas. Docto antropólogo, no contaba más de dieciocho años cuando mantenía una polémica científica con distinguidos profesores, y no pasaba de los diecinueve al ser nombrado socio correspondiente de la Academia Real de Turín. Con gran competencia trató en los años siguientes las cuestiones antropológicas, de Anatomía comparada y de Filosofía científica en varias Memorias, por las que, á los veintidós años, obtuvo los títulos de individuo asociado extranjero de las Sociedades Antropológicas de París y Viena y de otras asociaciones germánicas. Secretario de la Sociedad de Naturalistas de Módena y compilador de su *Anuario*, doctoróse en Medicina (1874), presentando como tesis una obra suya relativa á la *Transfusión de la sangre*. Después de haber ejercido un cargo gubernativo, habiendo ya oído las lecciones de Mantegazza en Florencia, á fines del último año citado fundó, con Livi y con Tamburini, una *Revista* de Medicina legal. Antes había figurado ya como profesor en el manicomio de Reggio, dirigido por Livi. A fines de 1875 fué llamado por el profesor Ghinozzi para que le supliera en la clínica médica del Instituto superior de Florencia, donde enseñó Clínica propedéutica y Neuropatología. Por la misma época aceptó la dirección de *Lo Experimental*, periódico médico que trató de reformar inspirado por las tendencias científicas modernas; pero oponiéndose á tal proyecto el profesor Ghinozzi, renunció Morselli á su propósito y aceptó el cargo de director del manicomio de Macerata (1877), establecimiento que en un período de tres años reformó y puso á la altura de los mejores de Italia. Explicó, con el carácter de profesor libre, Psiquiatria en la Universidad de Pavía, y dió un curso de Psicología forense en el Ateneo de Macerata. Es autor de obras antropológicas, entre las que se cuentan las siguientes: *De las antiguas poblaciones de la Emilia* (1873); *La Neogénesis* (id.); *Etnología de Sicilia* (íd.); *De la escafocefalia de los cráneos humanos* (París, 1875), en francés: contiene la exposición de una nueva teoría sobre los orígenes de las deformaciones del cráneo; *Del peso del cráneo y de la mandíbula* (1875), donde inicia una reforma del método craneológico, defendida y casi demostrada en un libro posterior intitulado *De una útil reforma del método en Antropología* (1880). De sus escritos médicos se recuerdan: *La transfusión de la sangre* (1876); la *Contribución á la fisiopatología del simpático cervical* (íd.), traducido al inglés; los artículos insertados en la *Enciclopedia Médica Italiana*, etc. De sus publicaciones de Psiquiatria, Medicina legal y Sociología son notables las tituladas *El suicidio en los delincuentes* (1875), obra traducida al alemán; *Psicología de los delincuentes* (1877); *El trabajo agrícola é industrial en los manicomios* (1876); *Influencia de la pena en los detenidos* (1878); *Leucodermia de los enajenados* (1879); *El suicidio, ensayo de estadística moral comparada*, libro premiado por el Instituto Lombardo, publicado en la *Biblioteca científica internacional* (1879), y traducido al inglés y alemán.

MORSÖ: *Geog.* Isla de Jutlandia, Dinamarca, dist. de Thisted, sit. en la parte central del Liimfjord; 383 kms.² y 19 000 habits. Está bañada al N. por el Fæggesund, al N.O. y al O. por el Thisted Breduing, al S.O. y al S. por el Vilssund y el Visby Breduing, que se une al S. de la isla al Sallingsund por el Kaas Breduing, al S. y S.E. por el Sallingsund, y al E. por el Lóögstör-Bred-ning. Es tierra de altas colinas, que terminan en el mar en forma de acantilados.

MORTAGNE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos de los Vosgos y Meurte y Mosela. Nace al pie del Noirmont, cerca de Saint-Dié, pasa por Rambervillers y Gerbeviller, y se une al Meurthe por la orilla izq., á los 68 kms. de curso. En parte de éste es conocido con el nombre de Agne. ‖ C. cap. de cantón y dist., dep. del Orne, Francia, sit. al E.N.E. de Alençón, en la cima y en la pendiente de una colina, á 250 metros de alt., cerca de las fuentes del Huisne, en el f.c. de Laigle á Sillé-le-Guillaume; 5 000 habits. Feria de caballos el día de San Andrés, donde se encuentran los mejores potros de la Perche, Normandía, del Maine y la Bretaña. Fab. de guantes, telas y mosquiteros. Iglesia de los siglos XV y XVI, con altar mayor del XVIII. Fué plaza fuerte y cap. del Perche. El dist. comprende los cantones de Bazochessur-Hoene, Bellème, Laigle, Longny, Mortagne, Moulíns-la-Marche, Nocé, Pervencheres, Remalard, Le Theil y Tourouvre. El cantón tiene 14 municips. y 12 000 habits.

– MORTAGNE-SUR-SEVRE: *Geog.* Cantón del dist. de la Roche-sur-Yon, dep. de la Vendée, Francia; 10 municips. y 9 000 habits.

MORTAGOA: *Geog.* Río de la Beira Alta, Portugal; nace en los montes de Caramulo, pasa por la v. de Mortagoa (1 300 habits.), y desagua en el Mondego á los 22 kms. de curso.

MORTAGÓN: *Biog.* Rey de los búlgaros. M. en 826. Ajustó la paz en 815 con el emperador griego León. En 823 supo el peligro que corría el emperador Miguel *el Benigno*, sitiado en Constantinopla por el usurpador Tomás, y anunció á Miguel que iba á su socorro; pero el emperador, muy avaro y temiendo que había de costarle cara la ayuda de los búlgaros, contestó que se defendería solo. Mortagón, ávido de botín, se creyó obligado por su tratado con León á socorrer al Imperio, y llegó con ejército considerable delante de Constantinopla, derrotó á Tomás y consolidó el trono de Miguel.

MORTAIN: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de la Mancha, Francia, sit. al S.S.E. de Saint-Ló, en la vertiente de una montaña entre escarpadas rocas; 2 000 habits. Pequeño Seminario en la abadía Blanca. Hilados de algodón. Bella y curiosa iglesia parroquial, antes colegiata, fundada de 1085 y reconstruída casi total-

Iglesia de Mortagne

mente á fines del siglo XII. Fué plaza fuerte y título de un condado. Comprende el dist. los cantones de Barentón, Irigny, Jurigny, Mortain, Saint-Hilaire-du-Harconet, Saint-Pois, Sourdeval y le Teilleul. El cantón tiene 11 municipios y 10 000 habits.

MORTAJA (del lat. *mortalĭa*, pl. de *mortālis*, mortal): f. Vestidura, sábana, ú otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro.

> ... os han predicado que le dieron al Hijo de Dios una MORTAJA de limosna etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> La MORTAJA quité al cadáver yerto,
> Y púsele mi propia vestidura.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– MORTAJA: fig. *Amér.* Hoja de papel con que se lía el tabaco del cigarrillo.

MORTAJA (del ár. *mortazza*, encajada): f. MUESCA.

MORTAL (del lat. *mortālis*): adj. Que ha de morir, ó sujeto á la muerte.

> ... por tanto deben siempre contemplar que son MORTALES, y que en breve lo han de dejar todo, etc.
>
> FR. ALONSO DE OROZCO.

> – Adivinar pensamientos
> No es cosa que, natural,
> Puede criatura MORTAL
> Saberlo: etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MORTAL: Por antonomasia, dícese del hombre. U. m. c. s.

> ... suele influir el temperamento de la tierra en los MORTALES.
>
> SOLÍS.

> Tenemos en el cielo los MORTALES
> Recurso en las desdichas y en los males; etc.
>
> SAMANIEGO.

– MORTAL: Que ocasiona, ó puede ocasionar, muerte espiritual ó corporal.

> El cirujano... dijo que no era tan MORTAL la herida como él al principio había temido.
>
> CERVANTES.

La primera es considerar profundamente que tan grande mal sea un pecado MORTAL, para provocarse con esto al temor y aborrecimiento dél.

FR. LUIS DE GRANADA.

¿Es MORTAL la enfermedad
Que á este sepulcro de vivos
Le ha traído?

RUIZ DE ALARCÓN.

Tenía gran temor de Dios, que la enfrenaba para que temiese cualquier culpa MORTAL como al infierno.

FR. DIEGO DE YEPES.

– MORTAL: Aplícase también á aquellas pasiones que mueven á desear á uno la muerte.

... otros amigos, que suelen criarse en vuestra casa y mesa, son los más MORTALES enemigos, y más peligrosos.

FR. PEDRO DE OÑA.

– MORTAL: Que tiene ó está con señas ó apariencias de muerto.

Quedarse MORTAL del susto.
Diccionario de la Academia.

– MORTAL: Muy cercano á morir ó que lo parece.

– ¡Hay tal desprecio!
– Es un bobo. – ¡Estoy sin juicio!
– No hagas caso... – ¡Estoy MORTAL!

MORETO.

– MORTAL: fig. Excesivo en su línea, mucho mayor de lo regular.

De Madrid á Alcalá hay cuatro leguas MORTALES.
Diccionario de la Academia.

– MORTAL: fig. Cierto, seguro.

Las señas son MORTALES.
Diccionario de la Academia.

MORTALIDAD (del lat. *mortālĭtas*): f. Calidad de mortal.

...; quiso (el hombre) contra su mandamiento coger divinidad, y cogió MORTALIDAD y corrupción, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

... ellos sustentaban con sus opiniones la MORTALIDAD del alma, y el ser iguales en esto á los demás animales.

SAAVEDRA FAJARDO.

– MORTALIDAD: Cómputo proporcional de defunciones en número de vivientes y en período determinado de tiempo.

... á la prole de ellas (de las histéricas) nacida no se le pueden predecir más que miserias, enfermedades, y una MORTALIDAD considerable.

MONLAU.

– MORTALIDAD: *Estadís.* é *Hig.* V. DEMOGRAFÍA.

MORTALMENTE: adv. m. De muerte.

... Juan de Escalante quedó herido MORTALMENTE con otros siete soldados, etc.

SOLÍS.

– MORTALMENTE: Con deseo de ella; de modo que la cause espiritual ó corporalmente.

... le odiaba MORTALMENTE, etc.

FERNÁN CABALLERO.

MORTANDAD: f. Multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra.

... después de varias conferencias (los ministros del nuevo gobierno de los mejicanos) resolvieron que, para evitar el daño grande que recibían de las armas españolas, la MORTANDAD lastimosa de su gente y la ruina de la ciudad, sería conveniente sitiarlos por hambre.

SOLÍS.

El doctor Hervieux atribuye en mucha parte la horrible MORTANDAD de 75 por 100 que hay todavía en la Inclusa de París, á la falta de niñeras ó criadas, etc.

MONLAU.

– NI MUERAS EN MORTANDAD, NI JUEGUES EN NAVIDAD: ref. que alude á lo desconocidos que pasan estos hechos en tales ocasiones.

MORTARA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Pavía, Lombardía, Italia, sit. en el Canal del Agogna al Pó, con f. c. á Pavía, Milán, Novara, Verceil, Casala y Alejandría; 5000 habitantes. Clima insalubre á causa de los arrozales.

MORTEAU: *Geog.* Cantón del dist. de Pontarlier, dep. del Doubs, Francia; 7 municips. y 10000 habits.

MORTECINO, NA (del lat. *morticīnus*): adj. Aplícase al animal muerto sin violencia ni intento, y á la carne suya.

... él se ocupaba en vender el vino y cerveza, y yo en hacer pulpetas de oveja y ollas de carne MORTECINA.

Estebanillo González.

– MORTECINO: fig. Bajo, apagado y sin vigor.

... lo blanco es color natural, sin afeites ni adobos, y digámoslo así, es un blanco MORTECINO, que no está muy vivo.

FR. ANTONIO DE YEPES.

– MORTECINO: fig. Que está casi muriendo ó apagándose.

... es muy mala leña para quemar, que hace el fuego MORTECINO.

ALONSO DE HERRERA.

– HACER LA MORTECINA: fr. fig. y fam. Fingirse muerto.

Empezó por *hacer la* MORTECINA,
Después bailó en la cuerda á la arlequina, etc.

IRIARTE.

MORTEIRA (LA): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bernardo de Tibianes, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 21 edifs.

MORTEMART (CASIMIRO LUIS VICTORIANO DE ROCHECHOUART, *príncipe de* TOUNAY-CHARENTE, *duque de*): *Biog.* General francés. N. en París en 1787. M. en el castillo de Naufle, cerca de Montfort l'Amaury en 1875. Fué el jefe de la rama ducal de Mortemart, que se remonta al siglo XIII. Desterrado junto con su familia, volvió á Francia en 1801, y en 1806 fué nombrado alférez del primer regimiento de dragones, en el que hizo la campaña de Prusia y de Polonia. De tal manera se portó en ésta como en la guerra de 1809, que Napoleón le nombró oficial de órdenes en 1810, y le confió el encargo de una inspección general en las costas de Holanda y de Dinamarca. En 1813 recibió la cruz de la Legión de Honor, y al siguiente fué elevado á la dignidad de par. En 1815 siguió al rey (Luis XVIII) á Gante, y por la fidelidad con que siempre le sirvió, y por sus extraordinarios servicios, fué recompensado con los títulos de Mayor general de la Guardia nacional de París, caballero de las órdenes, gran oficial de la Legión de Honor y Mariscal de Campo. En 1828 fué nombrado embajador en San Petersburgo y recibió el grado de Teniente General. De regreso en París en 1830, cuando ocurrieron los sucesos de este año, fué encargado por el rey de constituir nuevo Gabinete, con orden de restablecer la Guardia nacional y de convocar al momento la Cámara; pero no pudo evitar la caída de la rama primogénita. Consumada la revolución, Mortemart tomó asiento en la Cámara de los Pares y se utilizaron sus servicios como general, concediéndole en 1831 la gran cruz de la Legión de Honor. Escribió una Memoria sobre el castillo de Meillant en tiempos de Luis XIII (1851).

MORTE MOLINA (JOSÉ): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Córdoba en 1858. En su ciudad natal estudió las primeras letras y el dibujo lineal, éste en la Escuela de Bellas Artes. Cursó luego con notable aprovechamiento las asignaturas de la segunda enseñanza y las necesarias para obtener el grado de maestro de primera enseñanza superior, que alcanzó en 1875. Dos años más tarde fué nombrado maestro de la escuela de párvulos de Montilla (Córdoba), cargo que todavía desempeña (diciembre de 1893). En el Congreso Pedagógico celebrado en Madrid en 1882 representó á la Diputación provincial de Córdoba. Con tal motivo escribió una Memoria (dirigida á dicha corporación) acerca de la *Importancia y organización de las escuelas de párvulos.* Poco después se le concedió (1883), en premio á los resultados de su enseñanza, la cruz de Carlos III, libre de gastos; por la misma razón obtuvo otras recompensas en 1886 y 1887. Es socio correspondiente de la Academia de Ciencias de Córdoba é individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Córdoba, Granada, Málaga y Montilla. Figura también entre los individuos de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. Corresponsal de *La Época* y *El Globo*, diarios madrileños, ha colaborado además en *La Andalucía Moderna*, de Sevilla; *La Revista Granadina; El Magisterio Cordobés; La Libertad* y *El Diario de Córdoba*, y en varios periódicos de Montilla. Cuenta entre sus obras: *Por variar de domicilio* y *Entrar por el aro*, comedias en un acto y en prosa, representadas con buen éxito; *Breves nociones sobre las ciencias físicas y naturales* (3.ª edic., Madrid, 1885); *Montilla: Apuntes históricos de esta ciudad* (Montilla, 1888), libro que contiene nuevos datos, y en el que su autor procura demostrar que Montilla es la antigua Munda.

MORTER ó **MURTER:** *Geog.* Isla del Mar Adriático, sit. en la costa dálmata, Austria-Hungría, de la que está separada por un estrecho canal. Tiene 12 kms. de N.O. á S.E. por 3 en su mayor ancho; es montuosa y exporta vino y aceite; 8000 habits. en un solo municipio, cuyo centro es Stretto, que pertenece al distrito de Sebenico.

MORTERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Piélagos, p. j. y prov. de Santander; 34 edifs.

– MORTERA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Tirso de Candamo, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 60 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pelayo de Olloniego, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo; 54 edifs. || Lugar en la parroquia de San Nicolás de Tellego, ayunt. de Ribera de Arriba, p. j. y prov. de Oviedo; 26 edifs.

– MORTERA DE PALOMAR (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Leocadia de Palomar, ayunt. de Ribera de Arriba, p. j. y prov. de Oviedo; 21 edifs.

MORTERADA: f. Porción de vianda, condimento ó salsa, que de una vez se prepara en el mortero.

... y porque contrición quiere decir quebrantamiento, dice que esta salsa sea MORTERADA cruda bien machada: quiere decir que de tal suerte sea machada, que quebrante la dureza del pecado.

HERNANDO DEL PULGAR.

– MORTERADA: *Art.* Porción de piedras ú otra cosa semejante que se dispara de una vez con el mortero.

MORTERAS: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE MORTERAS.

– MORTERAS (LAS): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Morteras, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 36 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Cerredo, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 48 edifs.

MORTERETE: m. d. de MORTERO.

– MORTERETE: Pieza pequeña de artillería, de la cual usaban frecuentemente en las salvas.

... cada uno haga salva con un MORTERETE, y no dispare más artillería.

Recopilación de las leyes de Indias.

– MORTERETE: Pieza pequeña de hierro, con su fogoncillo, que usan en las festividades, atacándola de pólvora, y cuyo disparo imita la salva de artillería.

– MORTERETE: Pieza de cera, hecha en forma de vaso, con su mecha, que sirve para iluminar los altares ó teatros de perspectiva poniéndola en un vaso con agua.

– MORTERETE: *Art.* Agujero en forma de cono truncado inverso y oblicuo que tienen las cureñas de artillería en las teleras de contera.

MORTERO (del lat. *mortarium*): m. Instrumento, á manera de vaso, cilíndrico ó cónico y hueco, que se hace de madera, piedra ó metal, y sirve para machacar en él especias, semillas, drogas, etc. Algunos se hacen muy grandes y de piedra porosa para pasar ó colar por ellos el agua á fin de purificarla.

... cada MORTERO de Tamajón á treinta y seis maravedís.

Pragmática de tasas de 1680.

– Hoy has dado en majadero.
– Si de manos te enamoras
Seré mano de MORTERO.

TIRSO DE MOLINA.

– MORTERO: Pieza de artillería destinada á proyectar bombas. Es de gran calibre y corta longitud, y debe su nombre á la semejanza de su forma con la del MORTERO instrumento que queda explicado.

> ... para disparar las bombas y los carcajes se usa de los MORTEROS, que son unas piezas del tercer género, muy cortos, pero muy anchos.
> P. JOSÉ CASANI.

– MORTERO: Piedra plana, circular y de grande espesor, que en el suelo del alfarje de los molinos de aceite constituye la parte céntrica y resistente sobre que se echa la aceituna para molerla y ruedan las piedras voladoras ó el rulo.

– MORTERO: *Albañ.* Argamasa de cal y arena que sirve para dar trabazón á la piedra, ladrillos, y demás materiales con que se edifica.

> ..., una especie de lagartija muy numerosa, que se abriga en sus muros,... deshace el MORTERO que fija los sillares, y se introduce por las habitaciones; etc.
> JOVELLANOS.

– MORTERO: *Blas.* Insignia que por marca de justicia soberana usan en vez de corona los cancilleres, presidentes y otros ministros que la ejercitan. Su forma es de corona cerrada, pero sin adorno en la parte superior, y no de metal, sino de tela, terciopelo ú otra cosa.

– MORTERO: *Mar.* Instrumento de madera que sirve para sacar el agua con la bomba, del tamaño y medida del hueco de ésta, y tiene el asiento plano, en el cual se le hace un taladro ó barreno para que por él despida el agua.

– MORTERO: *Art. mil.* Así se denomina la boca de fuego destinada á arrojar proyectiles con grandes ángulos de elevación. Su ánima es de corta magnitud, de modo que cómodamente pueda colocarse la carga á mano. Exteriormente consta el mortero de un casquete esférico, que

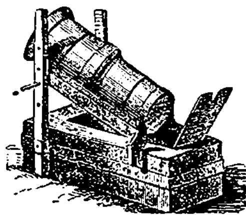

Mortero del siglo XV.

toma el nombre de *culote*; á éste sigue un cuerpo tronco-cónico, cuya base menor es la del culote, y después hay un segundo cuerpo de forma cilíndrica que se une al brocal. En la unión del segundo cuerpo al primero, y á veces en este último, suelen ir colocados los muñones, que son cilíndricos lo mismo que los contramuñones que los refuerzan; y para que los muñones no se doblen por la fuerza de reacción de la pólvora al emplear grandes cargas, algunos llevan adosados hacia su parte anterior cuñas triangulares llamadas estribos ó refuerzos. La posición retrasada de los muñones permite apuntar por grandes ángulos de elevación sin dar gran altura al afuste; y con objeto de manejar cómodamente el aparato de puntería, se halla éste próximo á la boca del mortero, que es donde tienen la preponderancia estas piezas.

Hasta hace poco tiempo sólo se arrojaban con los morteros proyectiles esféricos huecos denominados *bombas*; pero con los morteros modernos se disparan granadas, con lo cual tienen una aplicación semejante á la de los obuses. El mortero fué considerado hasta estos últimos tiempos como pieza de sitio, plaza y costa, variando el calibre de los morteros usados en España entre 16 y 32 centímetros. Actualmente se aplica también el mortero como pieza de campaña, y en nuestro ejército tenemos los morteros de 9 y 15 centímetros, que recientemente han sido ensayados con respecto al efecto que pueden producir contra tropas atrincheradas.

Respecto de la fecha en que comenzaron á usarse los morteros, se lee lo siguiente en la *Enciclopedia de Mellado*: «En el tránsito del siglo XI al XII se usaron, á más de las anteriores, otras piezas que llamaron *cerbatanas*, y sustituyendo esencialmente á la catapulta, dieron origen á nuestros actuales morteros. Estos se construyeron ya de una sola pieza, y arrojábanse por medio de ellas balas hechas de piedra y mortero (de lo cual puede venirles el actual nombre) por elevación: de esta época datan los fuegos curvos. En nuestro Museo de Artillería existe uno, cuya ánima está formada por dos cilindros...» Almirante rechaza semejante opinión en todas sus partes, y, no menos severo el comandante Arántegui, dice así: «Pasando por lo de tránsito (que ignorábamos le hubiese en la sucesión de los tiempos), la afirmación es una falsedad de las muchas que estampa en lo referente á la artillería. Cuando se ignora una cosa tan completamente, valiera más no escribir de ella.»

Una obra anónima titulada la *Escuela de Palas*, que se atribuye al marqués de Leganés, y que copió el P. Vicente Tosca, lleva al año 1540 la fecha de la invención del mortero; pero en opinión de Ríos, á principios del siglo XVI se emplearon en las guerras de Italia morteros que arrojaban piedras y balas rojas; y en *La Nueva ciencia*, escrita en aquel tiempo por el veneciano Nicolás Tartaglia, se ve un mortero grabado disparando su bala. Y aun parece seguro que el mortero, con tal nombre, fué usado desde los promedios del siglo XV, si es que no va el vocablo bastante más lejos, como puede deducirse del siguiente párrafo de Casiri: «A fines del siglo VII los árabes conocían la pólvora, porque El Mazín, en su *Historia sarracénica*, lib. I, el año 690, dice que «Hagiges, teniendo á La Meca apretado sitio por medio de *manjanechs* y *morteros* con auxilio de nafta y fuego, la destruyó y redujo á cenizas» *(Bib. árab. escurial.*, t. II).

Arántegui tiene la opinión de que, así como la voz *mortero* se conocía desde fecha muy antigua, aplicándose al receptáculo que sirve para triturar alguna materia, «la pieza conocida bajo ese nombre existía antes de que se la denominase con aquella palabra, pues era natural que, así como la bombarda había hecho desaparecer las máquinas del género *balista*, se tratase de reemplazar las de tiro curvo por un arma de fuego.» Y añade el concienzudo autor de los *Apuntes históricos sobre la artillería en los siglos XIV y XV*: «Hemos dicho que el *mortero* existía antes de que se le llamase de esa manera, lo cual queda probado con sólo ver la figura de la lámina 8.ª, que, aunque bombarda, es un *mortero* por sus condiciones. Nótese además que esa pieza, llamada *trabocco* en Italia y *trebucs* en Francia, es, ni más ni menos, que la *bombarda trabuquera*, mencionada por Comes en la guerra contra D. Juan II de Aragón. Por eso no puede creerse á Meyer, que supone esa palabra de 1480, ni á Salas, que los considera nacidos en el sitio de Ronda. Si no bastase la opinión de Comes, citaremos la de Giorgio, que ya usaba aquella voz en 1464 (fecha poco diferente de la de aquél). Eso explica que el *mortero* se produjo de la bombarda, haciendo llegar al límite inferior la relación entre la longitud y el calibre» (Segunda parte, cap. II).

Refiriéndose á la segunda mitad del siglo XV, dice Clemencín que dos piezas de las que el Rey Católico dejó en Baza eran al modo de morteros. Estas piezas anularon las máquinas balísticas de tiro curvo, y parece cierto que antes de la segunda mitad de dicho siglo fueron conocidas más principalmente con el nombre de *pedreros*, correspondiente á la calidad del proyectil que disparaban.

Tratando de este asunto, escribe Thiroux: «En antiguos tiempos había bocas de fuego cortas, tirando con un ángulo grande, como nuestros *morteros* actuales. Monstrelet habla de una de estas piezas, que fué fundida en Tours por orden de Luis XI: esta boca de fuego lanzaba un proyectil de piedra desde La Bastilla á Charentón.» *(Inst. theorique et prat. d' Artillerie*, 16.ª lección, 2.º año).

Cuéntase que los morteros empleados por los turcos contra Rodas consistían en un simple tubo abierto por los dos extremos, y fijados en tierra casi verticalmente En nuestro Museo de Artillería hay dos morteros, sobre los cuales interesa fijar principalmente la atención. El uno de ellos tiene forma ligeramente cónica, así en lo exterior como en lo interior. Su longitud es de 1m,144; el diámetro en la boca es de 465 milímetros y de 440 en el fondo de la caña; la recámara tiene 186 mm. en la unión y 180 en el fondo. La caña de la pieza está formada por 26 barras aseguradas por cuatro manguitos desiguales, cuyas uniones se hallan cubiertas con arcos más estrechos. En la boca hay un resalte más estrecho y grueso que los anteriores, el cual se alarga á la parte superior para formar una anilla paralela al eje. La pelota de piedra disparada por esta pieza debió de ser de 130 á 150 kilogramos.

El segundo de los morteros citados, que como el anterior describe circunstanciadamente Arántegui, tiene 790 mm. de longitud total, 360 de calibre en la boca y 359 hacia el fondo de la caña. La longitud de la recámara es de 424 milímetros: su diámetro en la unión es de 160 y en el fondo de 155. La caña se compone de 18 barras longitudinales, cubiertas con cuatro manguitos de distinta longitud y variable espesor, reforzados por otros varios. Lo más notable de esta pieza es la forma interior del fondo de la caña y las dos asas ó muñones de sección elíptica que, á los extremos de un diámetro horizontal, tienen sus ejes respectivos formando ángulo agudo con el de la pieza, hacia la recámara.

Puede asegurarse que la primera de las piezas descritas se construyó al comenzar la segunda mitad del siglo XV; y en cuanto á la segunda, sus circunstancias, y sobre todo el tener muñones (que no se usaron en España hasta los últimos años de aquella centuria), permiten afirmar que se construyó á fines del siglo XV, ó quizá después.

Aun cuando era conocido y usado el mortero en la época indicada, no sucedía lo mismo con la bomba; y, si bien Thiroux dice, con referencia á Villaret, que se usaron las bombas en el sitio de Burdeos durante el año 1452, el mismo autor cuida de consignar que los accidentes ocurridos por causa de la imperfección de esos proyectiles hicieron renunciar á ellos. El general Cotti dice que los turcos emplearon las bombas en el sitio de Rodas corriendo el año de 1522, y en la obra, ya indicada de Tartaglia, que se publicó en 1537, hay un dibujo representando una bomba inflamada que sale de una boca de fuego corta, análoga á los actuales morteros. Pero con todo eso, y con ser cierto que en Francia hubiese desde 1538 bombas de 300 kilogramos, el uso regular de ese género de proyectiles no se introdujo en aquella nación de un modo regular, en opinión de Thiroux, hasta el año de 1634, dando origen á la boca de fuego que se conoce con el nombre de *mortero*.

«Aunque conocido y utilizado el mortero, escribe Arántegui, no era lo mismo de la bomba, cuya forma la dibujó y describió Simón en 1563, ó sea algunos años antes que los españoles las utilizasen contra la plaza de Watendok, sitiada por el célebre Alejandro Farnesio. Las bombas se emplearon asimismo en el sitio de Nass (1581) por los habitantes de Düsseldorf, para remitir á los sitiados cartas animosas á fin de que extremasen la defensa. Verdad es que la dificultad en la determinación de la fecha en que se tiraron las bombas es tanto mayor cuanto que en el siglo actual han vuelto á tirarse piedras hasta de 370 kilogramos, que pesa la recibida por los ingleses al forzar el paso de los Dardanelos en 1809; pero, por lo escrito, puede considerarse que el mortero se usó en España hacia el año 1465, tirando pelota de piedra como las bombardas.»

De todos modos el uso de las bombas excitó el deseo de mejorar la construcción de los morteros, y el español D. Antonio González lo hizo así en el año 1680, poniendo primero la recámara elíptica y luego esférica, y los muñones en la culata. Jácome Roca, español también, que servía en el estado de Milán, utilizó favorablemente la invención anterior, perfeccionando la figura curvilínea de la recámara. La primera prueba de esta transformación se efectuó el día 12 de mayo de 1693 ante el general D. Francisco Fernández de Córdoba, y los efectos obtenidos fueron muy superiores á los que produjeron los morteros esféricos de González, según se lee en el libro ya dicho, titulado *Escuela de Palas*. «De la invención de Roca, escribe Almirante, vinieron los morteros *peroides*, es decir, con recámara compuesta de dos curvas, que se usaban en 1763» *(Dicc. mil.*, pág. 812).

– MORTERO: *Alb.* La solidez de las construcciones de mampostería depende en gran parte de la calidad de los morteros ó argamasas que para ellas se emplean. Los monumentos romanos de la Edad Media, que aún existen en el día, demuestran la eficacia de los procedimientos que se

usaban en aquellas remotas épocas para la fabricación de los morteros, que reunían de una manera tan duradera las materias que entran en la construcción de dichos edificios. Los estudios teóricos, tan hábilmente dirigidos, han ilustrado, desde hace algunos años, la práctica de la fabricación de los morteros, y todo induce á creer que esta industria está hoy más adelantada que jamás lo ha estado.

Los morteros más generalmente empleados son los de tierra, arena, cal, puzolana, cemento y yeso.

Las proporciones en las cuales conviene mezclar la cal y las diferentes substancias citadas dependen á la vez de la naturaleza de éstas y del uso que se debe hacer de los morteros. Puede decirse de una manera general que es preciso aproximar las cales grasas de las puzolanas más enérgicas, y, por el contrario, las cales eminentemente hidráulicas de las arenas cuarzosas y de las materias inertes, de modo que la potencia puzolánica de la substancia añadida aumente cuando la propiedad hidráulica de la cal disminuye.

Las diferentes substancias que componen los morteros están en grano, en polvo ó en pasta, y una vez que se les mezcla forman una masa, más ó menos compacta, cuyo volumen es menor que la suma de los volúmenes mezclados.

La fabricación de los morteros puede hacerse á brazo ó por medio de máquinas. Cuando es pequeña la cantidad de mortero que ha de hacerse se opera la mezcla de la cal con la arena ó las puzolanas por medio de una especie de garlopas manejadas por los hombres.

En los trabajos en grande se emplean casi siempre medios de ejecución más poderosos, pues el mortero se fabrica con la ayuda de máquinas de formas más variadas. En algunas circunstancias excepcionales se ha empleado un aparato consistente en un tonel móvil en torno de un eje horizontal. Las planchas colocadas en la circunferencia de este tonel, y dirigidas según los planos que pasan por el eje, forman una especie de escalones sobre los cuales marchan los hombres, subiendo continuamente y haciendo girar el tonel por sus propios pesos. Las substancias se introducen por una de las extremidades del tonel valiéndose de una tolva, y el mortero sale por la otra extremidad. El tonel está guarnecido interiormente de una serie de clavijas sobre las cuales cae continuamente el mortero, que de este modo se mezcla perfectamente. Conocida es la disposición del malacate de ruedas empleadas para hacer mortero en casi todos los grandes establecimientos. Las ruedas ordinarias, que son dos, recorren un artesón de forma circular, poco profundo, y rompen y mezclan las materias. Los rastrillos de hierro, solidarios con las ruedas, remueven continuamente el mortero, y sucesivamente conducen todas sus partes bajo la acción de las ruedas. Cuando la mezcla es perfecta se abre una compuerta colocada en el fondo del artesón, y el mortero, empujado con el lomo de una pala de hierro convenientemente dispuesta, cae en montones debajo del malacate, y puede fácilmente recogerse y transportarse. Estos malacates son, generalmente, puestos en movimiento por uno ó por dos caballos.

Existen además los toneles para fabricación de morteros; su forma y dimensiones son sumamente variables. Los unos son cilíndricos, los otros troncos de conos, cuya base grande está algunas veces hacia arriba y otras hacia abajo, y toneles hay que pueden ser manejados por uno ó por dos hombres, en tanto que apenas si es suficiente una máquina de vapor, de fuerza de 12 caballos, para mover uno de los aparatos que en los trabajos hidráulicos de Cherburgo se emplean. Cada constructor, por decirlo así, adopta una forma particular, y así debe ser, puesto que las proporciones deben cambiar con las circunstancias en las cuales se opera.

MORTERUELO: m. d. de MORTERO.

– MORTERUELO: Instrumento que usan los muchachos para diversión, y es una media esferilla hueca, que ponen en la palma de la mano, y la hieren con un bolillo, haciendo varios sones con la compresión del aire y el movimiento de la mano.

> ... sucediendo á los cascabeles inquietos, el rumor de adufes, MORTERUELOS, ginebras y otros instrumentos, en que no cabe tono ni solfa.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

> Amiga de sonaja y MORTERUELO,
> Que ni tabanco ni taberna deja.
>
> CERVANTES.

– MORTERUELO: Guisado que se hace de hígado de cerdo machacado y desleído con especias y pan rayado.

MORTIER (EDUARDO ADOLFO CASIMIRO JOSÉ): *Biog.* Duque de Treviso y mariscal francés. N. en 1768. M. en 1835. En 1791 entró en el servicio en calidad de voluntario, distinguiéndose en todas las campañas de la República. En 1803 se apoderó de Hannover; en 1806 sometió el Hesse, y desde 1810 á 1811 hizo la guerra de España; formó parte del ejército de Rusia y contribuyó á la victoria de Lutzen en 1813. Compartió con Marmont el mando de París (1814). Fué nombrado par de Francia por el gobierno de la Restauración; se negó á juzgar á Ney, negativa que le hizo perder dicha dignidad, por más que la recobró después, y encargado en 1834 del Ministerio de la Guerra, lo fué también de la presidencia del Consejo. Fué muerto al lado de Luis Felipe el día del atentado Fieschi.

MORTIERA (de *Mortier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferoquídeos, que se caracteriza por su periteca escutiforme, conidios pedicelados con celdas desiguales y ciliadas, y del cual se conoce sólo una especie europea, que es la *Morthiera Mespili* Fuck, que habita sobre las hojas de los nísperos y perales.

MORTIERELA (de *Mortier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de hongos (*Mortierella*) perteneciente á la familia de los Mucoráceos, que se caracteriza por su micelio ramificado anastomosado, y que presenta clámidosporas, con la superficie erizada de púas. Los esporangios globulosos, sin columnita, están situados sobre pedúnculos sencillos ó ramosos inflados en la base; las esporas, numerosas y pequeñas, existen en gran número dentro de cada esporangio. Se conocen 17 especies de Europa y Norte América, las cuales habitan sobre las substancias orgánicas en descomposición.

MORTÍFERO, RA (del lat. *mortifĕrus;* de *mors, mortis*, muerte, y *ferre*, llevar): adj. Que ocasiona ó puede ocasionar la muerte.

> ...; tú, de tu vivífica y sacrosanta carne, hiciste triaca para contra la ponzoña y veneno MORTÍFERO de los vicios; etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> Prohibido el uso de los palos, entrará sin duda el de las navajas y cuchillos, armas MORTÍFERAS que hacen á otros pueblos insidiosos y vengativos, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Ya doce mil guerreros,
> De MORTÍFEROS bronces precedidos,
> A las débiles puertas se abalanzan.
>
> NICASIO GALLEGO.

MORTIFICACIÓN (del lat. *mortificatĭo*): f. Acción, ó efecto, de mortificar ó mortificarse.

> Llegaron los presos brevemente á la presencia de Cortés, y se quejaron de Cristóbal de Olid en términos razonables, dando á entender que no sentían la MORTIFICACIÓN de sus personas, sino el desaire de su fidelidad.
>
> SOLÍS.

> Para enseñarnos á dar de mano á los gustos y deleites de la tierra, y abrazarnos con la aspereza y MORTIFICACIÓN de la carne, escogió para nacer un tiempo frío y riguroso.
>
> RIVADENEIRA.

> Las MORTIFICACIONES, el ayuno, la oración, la penitencia, serán las armas de que me revista para combatir y vencer con el auxilio divino.
>
> VALERA.

– MORTIFICACIÓN: Lo que mortifica.

> Piénselo usted bien, y no la yerre, porque ciertamente sería para mí de grandísima MORTIFICACIÓN, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Si es la mujer celosa,
> ¡Qué MORTIFICACIÓN!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MORTIFICADOR, RA: adj. Que mortifica.

> ... ¡con qué MORTIFICADORA agonía examinará (el hombre si se juzga poeta) las cuentas y particiones de un testamento!; etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MORTIFICANTE: p. a. de MORTIFICAR. Que mortifica.

MORTIFICAR (del lat. *mortificāre*): a. *Med.* Privar de vitalidad alguna parte del cuerpo. U. t. c. r.

> ... también es causa la frialdad á los que teniendo alguna inflamación se les MORTIFICA la parte, por el demasiado uso de los medicamentos fríos.
>
> JUAN FRAGOSO.

– MORTIFICAR: fig. Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. Úsase t. c. r.

> Dame, Señor, gracia para que á ejemplo tuyo MORTIFIQUE yo esta mi sensualidad.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> El espíritu de Dios... mora de buena gana en almas MORTIFICADAS á su carne y á los deleites de los sentidos.
>
> P. LUIS DE LA PUENTE.

> ... si con el espíritu MORTIFICÁREDES los apetitos y deseos carnales, sabed que viviréis.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– MORTIFICAR: fig. Afligir, desazonar ó causar pesadumbre ó molestia. U. t. c. r.

> ... también lo usaban así nuestros primeros padres, para humillar y MORTIFICAR á los monjes, ocupándolos en servicios bajos y de menosprecio.
>
> FR. ANTONIO DE YEPES.

> ... conociendo esto el padre Estrada, por MORTIFICARLE, procuró sacar á plaza quién era.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

MORTIMER (ROGERIO, *conde de*): *Biog.* Uno de los más poderosos barones ingleses de la Edad Media. N. en el País de Gales en 1287. M. en 1330. Primero fué uno de los servidores del rey Eduardo II, que le nombró su lugarteniente en Irlanda. En 1320 se unió á los barones sublevados contra los favoritos del rey, fué preso en la Torre de Londres, consiguió evadirse y se refugió en Francia (1323). Allí fué acogido por Isabel, reina de Inglaterra. Consiguió hacerse amar de esta princesa, y, aprovechando la influencia que le proporcionaba su culpable enlace, la determinó á volver á la fuerza á Inglaterra. Reunieron una pequeña escuadra, desembarcaron en Suffolk (1326), sublevaron el pueblo, hicieron asesinar al rey y colocaron en el trono al joven Eduardo III (1327). Mortimer, todopoderoso, hizo perecer al conde de Kent y aprisionar al conde de Láncaster, tíos del rey (1329), y se entregó entonces á los más odiosos actos de despotismo. Eduardo se cansó de esta pesada dominación, y, llegado á la edad de dieciocho años, mandó arrestar á Mortimer y le entregó al Parlamento, que le condenó sin haberle oído. Fué ahorcado cerca de Smithfield.

– MORTIMER (ROGERIO, *duque de*): *Biog.* Príncipe inglés. M. en 1399. Fué declarado heredero de la corona de Inglaterra en 1385. Sus derechos le habían sido transmitidos por su madre, pero murió no dejando más que una hija, Ana, que por medio de matrimonio entró en la casa de York y aportó los derechos de los Clarence á la corona. De aquí las rivalidades de esta casa con los Láncaster, rivalidades que ocasionaron la guerra de las Dos Rosas.

MORTIMER'S CROSS: *Geog.* Aldea del condado de Héreford, Inglaterra, sit. al N.O. de Leominster, en una meseta junto á la orilla izq. del Lug. Columna conmemorativa de la victoria de Eduardo IV contra las tropas de Enrique IV de Láncaster, mandadas por el conde de Pembroke, en 1.° de febrero de 1461.

MORTIÑOS: *Geog.* V. ARIARI.

MORTLOCK: *Geog.* Islas del Archip. Carolino, Micronesia española, Oceanía, sit. al N.O. del grupo Monteverde y al S.E. de Hogoleu. Comprende tres agrupaciones de islas y arrecifes de coral, conocidos con los nombres de Lukunor, Sotoán y Etal. Dice D. G. Miguel, en su estudio

sobre las islas Carolinas, que aunque no existen datos para poder calcular la población de la isla Mortlock, todo induce á creer que es muy numerosa, sobre todo en las de Sotoán, Ta, Lukunor, Siapunor y Vaneape, pudiendo evaluarla prudencialmente, y sin miedo á exageración, en 3000 habits. Según una relación, la estatura de estos insulares es más que regular; su estructura fuerte y el color de su piel castaño. Tienen la cara aplastada, los labios gruesos y los dientes sanos y unidos; la nariz, aplastada también en la parte superior, es algo remangada en la punta; los ojos negros, grandes, saltones, algunas veces animados, pero en lo general sin expresión; sus cabellos negros y espesos; llevan en ellos un peine de tres dientes colocado en la parte superior de la cabeza, con el cual sujetan al pelo dos ó tres plumas de cola de faetón; su barba es escasa y regularmente larga. Su taparrabo, al cual llaman *tol*, es un tejido de 15 á 20 centímetros de ancho, que pasa por entre las piernas y se ciñe por detrás. Visten una especie de capa ó manto parecido al que usan en el grupo de Hogoleu. Se pintan el cuerpo trazando sobre la piel diferentes figuras; cuelgan del cuello collares, anillos, conchas de mariscos ó pedazos de escamas, y colocan flores en los agujeros de las orejas, y se frotan la cara con un polvo de color de naranja que extraen de una planta indígena. Entre estos insulares no se conoce otra arma que la honda. Su lengua, más difícil de pronunciar que la de Ualán, es menos dulce y melodiosa.

– MORTLOCK: *Geog.* V. MARKEN.

MORTON: *Geog.* Condado del est. de Dakota septentrional, Estados Unidos, sit. á orillas del Missouri y del Cannon Ball, que forman sus límites al E. y S., y en las del Heart River; 7500 kms.² y 300 habits. Cap. Mandan.

– MORTON (JUAN): *Biog.* Político y prelado inglés. N. en Bere (condado de Dorset) en 1410. M. en 1500. Hizo sus estudios en Oxford, en donde obtuvo una cátedra de Derecho civil y el título de principal de Peckwater-Inn. A su reputación debió diversos beneficios eclesiásticos, entre los que se contaron los de Winchester, Húntingdon y Léicester. Gracias á la protección del arzobispo de Cantorbery consiguió buena acogida en la corte de Enrique VI. Tomó parte activa en la guerra de las Dos Rosas, fué embajador en la corte de Alemania en el reinado de Eduardo IV, y figuró su nombre en las negociaciones que dieron por resultado el tratado de paz de 1475 con Luis XI. En tiempos de Ricardo III, Morton fué preso y confiado á la guardia del duque de Búckingham, con quien no tardó mucho en conspirar contra Ricardo. Búckingham salió mal y pagó la tentativa con su vida, y Morton pasó al continente y no reapareció en la corte de Inglaterra hasta después de la coronación de Enrique VII (1485). Fué nombrado arzobispo de Cantorbery y gran canciller de Inglaterra. En 1493 recibió de Alejandro VI el capelo cardenalicio. Se le atribuye la *Vida de Ricardo III*, que apareció con el nombre de Tomás Moro.

– MORTON (JACOBO DOUGLAS, *conde de*): *Biog.* Político escocés. N. en Dalkeit en 1530. M. decapitado en 1581. Nombrado gran canciller por María Estuardo, fué uno de los que aconsejaron la muerte de Rizzio, favorito de la reina, huyendo por ello á Inglaterra. Habiendo recuperado sus favores, volvió á Escocia y se puso á la cabeza de los nobles escoceses que se reunieron en Stirling y formaron una poderosa asociación destinada á castigar á los asesinos de Darnley, especialmente á Bothwell, quien llegó á ser esposo de la reina. Impotente para resistir á los confederados, Bothwell huyó y María Estuardo se acogió á su poder. Poco después esta princesa, encerrada como prisionera de Estado en el castillo de Lóchleven, y obligada á abdicar en favor de su hijo, llegó á escaparse y buscó un refugio en Inglaterra. Cuando el asesinato del regente Murray (1570), el partido del rey estuvo en la mayor consternación, pero Morton pidió auxilios á la reina Isabel de Inglaterra, y, de concierto con ella, engañó á los partidos con una vana esperanza de reconciliación. Llegados á las armas, Morton se apoderó de Leith, haciéndolo fortificar, pero muy pronto cayó en poder de sus enemigos (1571). Recobrada su libertad mediante la influencia del conde de Marr, que llegó á ser regente, puso su empeño, por envidia, en contrarrestar todos los proyectos del último, en impedir que trabajase con buen éxito en la reunión de los partidos, y contribuyó á acelerar su muerte por los disgustos que le causaron sus intrigas (1572). Morton llegó entonces al término de su ambición, y fué nombrado regente por la protección de Isabel. En 1573 ajustó en Perth un tratado con el duque de Chatellerault, uno de los jefes del partido de la reina, se apoderó del castillo de Edimburgo y consiguió restablecer la tranquilidad en el reino. Se hizo odioso al pueblo, á los nobles, al clero y á los favoritos del joven rey, y en 1578 se vió obligado á hacer dimisión de la regencia. Poco después reapareció en la escena política, se apoderó de Stirling y de la persona del rey, y entró de nuevo en posesión del poder, aunque por poco tiempo. Los favoritos, á quienes seguía tratando con desdén, tramaron una conspiración para perderle. Acusado en pleno Consejo, fué preso en el castillo de Edimburgo. En vano, con el fin de salvarle, la reina Isabel envió tropas á las fronteras de Escocia. Morton fué condenado á muerte por un Tribunal de justicia como culpable del delito de alta traición, y decapitado en Edimburgo.

– MORTON (SAMUEL JORGE): *Biog.* Naturalista americano. N. en Filadelfia en 1799. M. en la misma ciudad en 1851. En 1820 tomó el grado de Doctor en Medicina, siendo desde esta época individuo de la Academia de Ciencias de la ciudad de su nacimiento. Al poco tiempo se embarcó para Europa para completar en ella su instrucción científica. Visitó sucesivamente Italia, Suiza, Francia, Inglaterra y Escocia; doctoróse en Edimburgo en 1823, y á los tres años volvió á Filadelfia, en donde tomó parte muy activa en los trabajos de la Academia de Ciencias, enriqueciendo su colección con numerosas Memorias sobre Zoología, Geología y Paleontología. Comenzó la publicación de un periódico geológico titulado *Analysis of Tabular Spar from Bucks County*; en 1824 publicó la *Sinopsis de los restos orgánicos del grupo cretáceo de los Estados Unidos*, obra en la cual había consignado los resultados más notables de sus investigaciones, y en el último citado año publicó también la *Demostración de la consunción pulmonar. Caracteres anatómicos del cáncer, síntomas y tratamiento*. Formó una colección que, á su muerte, no comprendía menos de 951 cráneos humanos recogidos en todas las partes del mundo, 278 de mamíferos, 271 de pájaros, 88 de reptiles ó de peces; esta colección fué comprada en 4000 dollars para el Museo de la Academia. El resultado de sus trabajos sobre la comparación de los cráneos de las tribus indias de las dos Américas apareció en 1839 con el título de *Crania americana*. En esta excelente obra, que puso el sello á su reputación, considera Morton la especie humana como compuesta de 22 familias ó grupos de naciones, más ó menos semejantes por sus caracteres físicos y morales y por el lenguaje. Admite la división en cinco razas establecida por Blumenbach, y por lo que hace relación á la América afirma que, á excepción de las regiones polares, los indígenas forman dos grandes familias que se diferencian solamente por sus caracteres intelectuales. En el citado año de 1839 fué nombrado profesor de Anatomía del Colegio de Medicina de Pensilvania, cátedra que desempeñó hasta 1843. Al año siguiente publicó una nueva obra, *Crania aegyptiaca* ú *Observaciones sobre la etnografía egipcia*, en la cual sienta como principio que los caracteres físicos y orgánicos que distinguen las diferentes razas de hombres son tan antiguos como los más antiguos recuerdos de nuestra especie. Morton escribió además: *Sistema de la Anatomía especial, general y microscópica del género humano*; *Excerpta from Morton's unedited manuscripts*, y Memorias sobre las diversas ramas de las Ciencias naturales.

MORTONIA (de *Morton*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Celastráceas, cuyas especies habitan en Méjico y en Tejas, y son arbustos con las hojas alternas y persistentes, inflorescencias en racimos terminales compuestos, y las flores caracterizadas por tener un receptáculo muy cóncavo, ovario libre en gran parte, con cinco celdas incompletas y biovuladas, y fruto seco monospermo.

– MORTONIA: *Paleont.* Género de la subfamilia escutelarinos, familia clipeástridos, suborden hatostomados, orden irregulares, subclase equinoideos, clase equinoideos, tipo celenterados. La única especie conocida de este género, la *Mortonia Rogersi*, procedente del eoceno de Alabama, es de tamaño medio, circular, borde hinchado, con una depresión correspondiente; ambulacros largos y abiertos; surcos ambulacrarios de la cara inferior bifurcados dos veces; ano entre la boca y el borde.

MORTONÍCERAS (de *mortonia*, y el gr. *κερας*, cuerno): f. pl. *Paleont.* Género de la familia anacalteidos, suborden prosifonados, orden ammonites, clase cefalópodos, tipo moluscos. Están caracterizadas las especies del género *Mortoníceras* por tener la concha con ombligo más ó menos ancho, parte externa generalmente ancha, de fuerte quilla mediana, que en algunas especies se separa con la edad, en una serie de tubérculos (*Prionotropis*), ó desaparece también completamente (*Brancoceras*); los flancos están generalmente guarnecidos de fuertes costillas tuberculosas encorvadas hacia adelante; la quilla se prolonga desde el borde de la abertura en un tallo recto ó encorvado hacia arriba y hacia atrás; sifón grueso, colocado generalmente en la quilla, que, en muchas formas, está separada por un tabique calizo del resto de la concha; lóbulos poco ramificados; troncos de las ramificaciones más anchos que los lóbulos; lóbulo sifonal casi tan largo, y aún más largo á veces, que el primer lóbulo lateral. Algunas veces tiene lugar una reducción tan fuerte en la ramificación de los lóbulos que la línea sutural se hace semejante á la de los ceratites (*M. Senequieri*, *M. haplophyllus*). Las especies de este género se hallan desde el neocómico al cretáceo superior, conociéndose ya más de 100; entre ellas pueden citarse el *M. cultratus*, propio del neocómico; *M. cristatus*, *Delarnei* y *variosus*, que se hallan en el gault; *M. inflatus*, *varians* y *Coupei*, que se encuentran en el cenomanense; *M. Germani*, *Texanus* y *tridorsatus*, del turoniense, etc.

MORTORIO: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Cerdeña, Italia, en la entrada del Golfo de Congianus. Tiene unas 3 millas de circuito.

MORTRÉE: *Geog.* Cantón del dist. de Argentán, dep. del Orne, Francia; 13 municip. y 6000 habits.

MORTUORIO, RIA (del lat. *mortuus*, muerto): adj. Perteneciente ó relativo al muerto, ó á las honras que por él se hacen.

> ... era frecuente el conservar el cuerpo en la cama MORTUORIA, uno, dos ó más días, con gran acompañamiento de blandones y veladores, responsos y agua bendita.
>
> MESONERO ROMANOS.

– MORTUORIO: m. Preparativos y actos convenientes para enterrar los muertos.

> ... así como son contrarias entre sí las bodas y el MORTUORIO.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ¿Qué hubiera sido de esta huérfana infeliz sin la caridad de nuestra buena señora, que en paz descanse? – ¡Dale con los MORTUORIOS! Hoy no celebra la Iglesia la conmemoración de los difuntos.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MORUECO (v. *Borrego*): m. Carnero padre ó que ha servido para la propagación.

> ... al traquido de su honda cesan de calamorrar sus MORUECOS.
>
> JUAN DE LUCENA.

> ... los MORUECOS perseguían á las ovejas que aún no habían tenido cría, y cada uno cubría la suya.
>
> VALERA.

MORUI: *Geog.* Municip. del dist. Falcón, estado de Venezuela; 1349 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y 26 sitios; este municipio, cuya temperatura es cálida y sana, produce maíz, yuca y algodón. El pueblo de Morui está sit. al pie del cerro de Santa Ana, en la península de Paraguaná, al S.O., y distante 17 kilómetros al S.S.O. de Buenavista. La fundación de este pueblo es muy antigua, pero no se conoce la fecha.

MORUJO: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Vicente de Morujo, ayunt. de Bergondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 50 edifs. || V. SAN VICENTE DE MORUJO.

MORUJÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San

Esteban de Miravalles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 33 edifs.

MÓRULA (del lat. *morŭla*, d. de *mŏra*): f. ant. Demora ó detención muy breve.

> ... fueron en tres estancias ó MÓRULAS, divididas con algún intervalo, en tres instantes.
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

MORUM: *Geog. ant.* C. sit. en el camino romano de Cartagena á Castulon. En el itinerario de Antonino se le asigna una distancia de 15 millas con relación á Lorca. Cortés la coloca en Benamaurel á distancia mucho mayor, y el señor Saavedra en Vélez Rubio, pero la distancia contada sobre el camino romano de Lorca á Baza, que es el de que se trata, obliga á fijarlo en el castillo de Xiquena, según opinión del Sr. Blázquez. En su estudio sobre la Deitania, el señor F. Guerra la coloca también en Vélez Rubio.

MORUMBALA: *Geog.* Montaña de Africa, situada en la orilla izq. del Chiré, cerca de su unión con el Zambeze, en los 17° 37′ lat. S. y 39° 11′ long. E. Madrid; 1220 m. de altura.

MORUNGA: f. *Zool.* Nombre vulgar con que en gran parte del Sur de América se designa al *Macrorrhinus elephantinus* Molina, especie de foca de gran tamaño que habita en la América del Sur, especialmente en las costas de Chile, Patagonia y todo el Mar del Sur. V. MACRORRINO.

MORUNO, NA: adj. MORO; perteneciente á la parte del Africa septentrional, frontera á España, donde estaba la antigua provincia de la Mauritania, ó á sus naturales.

> ¿Ves aquella casa de arquitectura MORUNA y de color africano?... allí es donde el héroe de la función, etc.
> ANTONIO FLORES.

– MORUNO: V. TRIGO MORUNO.

MORUNYS: *Geog.* V. SAN LORENZO DE MORUNYS.

MORURO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en la isla de Cuba á ciertas planta maderables pertenecientes á la familia de las Leguminosas. Distinguen los prácticos tres especies distintas, á las que respectivamente llaman: *Moruro de costa*, que es la *Acacia littoralis* Rich.; el *Moruro abey (Peltophorum adnatum* Griss.), y el *Moruro prieto*, al cual corresponde el nombre sistemático de *Pithecolobium filicifolium* Benth.

MORUS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Sudán, Africa, en la antigua prov. egipcia de Makaraka, á orillas del curso medio del Yei. Sus vecinos son: al E. los niambaras, al S. los liggis, makarakas y abakas, al O. los lubas, y al N. los madis, que son de la misma familia que ellos.

MORUSA: f. fam. DINERO; moneda corriente.

– MORUSA: DINERO; caudal.

MORVÁN: *Geog.* Macizo montuoso del centro de Francia que se extiende por cuatro departamentos (Nievre, Yonne, Costa de Oro y Saona y Loira), entre los ríos Sena y Loira. Su nombre significa Monte Negro en la lengua celta. Es un conjunto de pórfidos, granitos, gneis, cuarzo, terrenos hulleros, etc., rodeado por lías y después por terrenos terciarios; su forma es la de una elipse de 88 kms. de long. por 28 de anchura. Antiguamente estaba enlazado con el macizo central de Francia por un istmo de pórfido que el curso del Loira destruyó en antiguos tiempos. Los numerosos bosques de fresnos, encinas, castaños y demás le valieron la denominación de Monte Negro, y aunque la extensión de los mismos ha disminuído, aún ocupan gran parte de la superficie. Estos montes son objeto de explotación activa, conduciéndose á París por el Cure, Yonne, y después por el Sena, las maderas y demás productos forestales. El exceso en las cortas amenaza acabar con la existencia de las masas arbóreas, lo cual, además de una pérdida de riqueza, ocasionaría un trastorno de consideración en el clima de las regiones inmediatas y hasta en el régimen de los ríos, produciendo en ellos alternativas bruscas, perjudiciales en sumo grado á la agricultura. Hay también extensas praderas, mantenidas por la abundancia y frecuencia de las lluvias. Durante el invierno se conserva la nieve en las altas cumbres, la mayor de las cuales, el Alto Folín, sólo mide 902 m.; el Prenelay, donde nace el Yonne, tiene 850; el Beuvray, que toca á las ruinas de la c. céltica de Bibraste, 810; y el Montrecón 638. El suelo ingrato hace que emigren todos los años bastantes morvandeses á París, ó se dediquen á la carretería en Borgoña ó Nivernais. Antes de la conquista romana el Morván formaba parte del territorio de los eduos. Convertido en un pago ó cantón de la prov. de Lyón, fué dividido en la Edad Media entre el Nivernais y la Borgoña. Se encuentran antigüedades célticas y romanas en abundancia. Antiguamente había en el Morván gran número de comunidades agrícolas, cuyos miembros se unían para hacer valer en común cuantos bienes les concedieran, formándose un fondo inalienable. La Revolución francesa quiso acabar con estas asociaciones, pero la última ha durado hasta 1848.

– MORVÁN ó MORMÁN: *Biog.* Rey de la Bretaña armoricana. M. en 818. Descendiente de los primeros condes de León, fué al advenimiento de Luis *el Piadoso* elegido jefe de la nación bretona, dispuesta á sacudir la dominación franca. Al negarse Morván á pagar el tributo impuesto por Carlomagno á los bretones, Luis llamó á su corte, para consultarle, al conde Lamberto que era el encargado de mantener á ese pueblo en la sumisión. Luis envió, para conferenciar con Morván, á Witcher, abad de Bretaña, quien se presentó ante la casa del rey bretón, situada en medio de un bosque espeso y rodeada de hayas y de fosos. Admitido ante la presencia del rey, se hallaba ya éste decidido á acatar el poder del hijo de Carlomagno, pero no lo hizo instigado por su esposa. Los francos devastaron el país; pero los bretones escondidos entre las rocas hicieron una guerra sangrienta á los francos, y en medio de una contienda cayó muerto Morván de un lanzazo de un franco. La cabeza del rey fué llevada al emperador, los bretones se sometieron y pagaron el tributo.

MORVI: *Geog.* Principado de la India, sit. en el Kativar; 2750 kms.² y 91000 habits. País llano regado por el Machu, río que baja de los Mandairs septentrionales, y corre al N.N.O. para desaguar en el Golfo de Kach, aguas abajo de Malia. Su cap. es la c. de igual nombre, sit. á orillas del citado río; 16000 habits.

MORVILLE (CARLOS JUAN BAUTISTA FLEURIÁN, *conde de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en París en 1686. M. en Versalles en 1732. Fué sucesivamente abogado del rey en el Chatelet (1706), consejero en el Parlamento de París, procurador general en el Gran Consejo, siendo encargado en 1718 de la embajada de Holanda. Gracias á su habilidad consiguió determinar á los Estados generales á firmar la cuádruple alianza, y después fué Ministro plenipotenciario en el Congreso de Cambrai (1720). Dos años después el conde de Morville sucedió á su padre como Ministro de Marina, y al año siguiente (1723) se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros, que conservó hasta 1727. El rey le concedió una pensión de 20000 libras y habitación en Versalles, y desde este momento vivió retirado de la política. Era aficionado á las Letras y á las Bellas Artes. Fué nombrado individuo de la Academia Francesa en 1723.

MORVOIS: *Geog.* País de la antigua Francia, en la Champagne, sit. á orillas del Seine, aguas arriba de Mery. Comprendía á Nogent-sur-Seine y Romilly en el dep. actual del Aube, y parte del cantón de Anglure en el del Marne.

MORYOVETS: *Geog.* Isla del Mar Blanco, Rusia, sit. en la entrada del Golfo de Mezen, al N.N.E. del Cabo Voronof. Es de forma oval, orientada de N.O. á S.E., y tiene 40 kms. de circunferencia con una sup. de 100 kms². Pertenece al dist. y gobierno de Arjánguel, y sus únicos habits. son los torreros ó guardias del faro.

MOS: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Mos, donde está la Casa Ayuntamiento, Moncho, San Pedro de Cela, Santa Marina de Dornelas, Santa María de Quizán, San Salvador de Louredo, San Miguel de Pereiras, San Mamed de Petelos, San Martín de Tameiga y San Mamed de Torroso, y la ayuda de parroquia de Santa María de Sanguiñeda, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra, diócesis de Túy; 5967 habits. Sit. al S. de Redondela y al N. de Porriño, en el f. c. de Vigo á Túy, sin estación. Terreno de mucho monte, regado por el río Logro. Maíz, vino, patatas, castañas, frutas y hortalizas; cría de ganados; telares de lienzo. ‖ V. SAN JULIÁN y SANTA EULALIA DE MOS.

– MOS (ANTONIO, *marqués de*): *Biog.* Marqués de la Vega de Armijo. V. AGUILAR Y CORREA (ANTONIO).

MOSA: *Geog.* Río que en su curso inferior se une al Rhin por muchos brazos. En holandés *Maas*, en flamenco *Maes*, en valón *Mouse* y en francés *Meuse*. Nace en Francia á 409 m. de altura cerca de Pouilly, en Bourbonne les Bains, al pie de los montes Faucilles en la *fuente del Mosa*, á 25 kilómetros al N.E. de Langrés, desde donde toma una dirección N. que conserva hasta su unión con el Rhin. Pasa entre los pueblos de Montigny-le-Roi y Bourmont, y recibe el Flambard. Después de 60 kms. llega á Bazeilles, con 57 litros en el estiaje, 500 en aguas ordinarias y 38000 en las grandes crecidas, y penetra en territorio oolítico, por cuyas hendeduras desaparecen las aguas casi de repente. A 3 kms. de este paraje, denominado la *Pérdida ó Desaparición del Mosa*, vuelven á brotar sus aguas, al pie del bosque de Noncourt, pero «las fuentes de Noncourt no devuelven todo lo que han aspirado las grietas de Bazeilles,» según dice una frase usual. En Neufchateau duplica su caudal con las del Mouzón ó pequeño Mosa, y después, pasando por Domremy la Pucelle, recibe el Vair, el Vaise, baña á Vaucouleurs, se le une el Vannes, célebre por las ocultaciones y reapariciones de sus aguas, encuentra en Pagny al canal del Marne al Rhin, con el cual se une, y un poco más abajo en Troussey el canal del Este, que desde allí sigue fielmente al Mosa durante 274 kms. hasta la frontera belga. Pasa el Mosa cerca de Void, Commercy, Sampigny, donde recibe el *Arroyo de los montes*, de abundantes fuentes; por Saint Mihiel, Verdún, Charny Dun, lugar de confluencia del Andón, Stenay, donde termina el Wisepe; Pouilly, próximo á la desembocadura del Wanime; por Mouzón, Remilly, donde se le une el Chiers, cuyo caudal es igual á un tercio del del Mosa en aguas ordinarias y doble en el estiaje; por Bazeilles, en cuyo punto se le une el Gironne; por Sedán, donde forma el torno ó rodeo de Iges, largo de 12 kms. y con un itsmo de 2500 metros; por Donchery y Urique-Meuse, donde se une el Urigne, el Bar y el Canal de Ardennes; Flize y Mezieres, donde afluye el Vence. En Mezieres forma otro torno de gran desarrollo. Entra en los esquistos y continúa su sinuoso curso entre rocas sombrías, pasando por Nouzón, Valdedieu, donde se le une el pintoresco Semoy; Monthermée, Laifour, en la que se destacan, á 270 m., las Damas del Mosa, rocas elevadísimas; Revin, en el istmo de un torno de 5 kms.; Jumay, Vireux, Ham y Givet. Su curso hasta aquí mide 492 kilómetros, y le corresponde una cuenca de 7750 kms.²; su anchura es de 25 á 40 m. antes de la confluencia del Chiers, de 55 en Sedán, de 65 en Mezieres y de 100 en Givet. El caudal de sus aguas ordinarias es de 28000 litros por segundo en Verdún, 35800 en las Ardenas, 60000 en Sedán, 80000 en Mezieres y 100000 en Givet. Antiguamente era navegable á partir de Verdún, pero hoy lo es desde bastante más arriba, desde Void, hasta su salida de Francia, ó sea durante 274 kms. En Bélgica se ensancha hasta 120 y 150 m., pero siempre entre paredes roquizas; recibe al Hermetón, baña á Disiaut y á Namur, donde se le une el Sambre, Huy, la industrial Seraing y Lieja, la gran villa valona, donde afluye el Ourthes. Cambiando su nombre penetra en terrenos ocupados por la raza alemana, bañando á Maestrich, y entra definitivamente en Holanda junto á Maeseyck, á 25 m. de alt. sobre el mar. Su curso es en Bélgica de 204 kms.; su caudal es de 37 m.³ en el estiaje á su entrada en este país, 62 en Namur, 85 en Lieja y 95 en Maestrich, según Tarnier, pero estas cifras son sobradamente exageradas. En Holanda recibe al Geleen, baña á Ruremonde, después á Venlóo y recibe varios ríos, entre los cuales es el Vaal el más importante, bien que más que río sea un brazo del Rhin, al que se une el Mosa. Reunidos pasan junto á Gorinchen y Gorkam, y después, uniéndose al Leck, otro brazo del Rhin, forma un vasto archipiélago de islas bajas, perdiéndose por último sus aguas en el Mar del Norte por multitud de bocas. El brazo más septentrional lleva el nombre de Merovede; después está el del viejo Mosa, que baña á Dordrecht. Mezclado a Leck se lanza al mar por dos brazos: el Scheur

al N. y el Mosa nuevo al S. Sus bocas están defendidas por barras que sólo pequeñas embarcaciones pueden salvar. Los buques de más calado penetran por el Canal de Voorne, de una profundidad de 5,50 m., y los buques de mayor calado entran en el Kromer por la puerta de Brouwershaven y el Canal de Greveiingen. Todos los canales se cubren de arena en poco tiempo. El brazo meridional del Vaal y del Mosa toma el nombre de Hallandsch-Diep y separa las provincias de Holanda meridional y Brabante septentrional. En Willemstad se divide en otros dos brazos: el de Haringoliet y el Krammer; este último forma el límite entre la Holanda meridional y la Zelanda. V. MEUSE.

Este río tiene relativa importancia desde el punto de vista militar. Constituye una línea de defensa porque intercepta todas las comunicaciones entre los valles de las grandes cuencas adyacentes. Su curso superior cubre el valle del Marne contra operaciones dirigidas desde el Mosela; pero el río en sí mismo no es el principal obstáculo, sino los montes del Argonne occidental, constituídos por altas mesetas casi desiertas en unos parajes y cubiertas de bosque en otros. La parte media que separa el Escalda del Mosela inferior está protegida por los montes de las Ardenas y Eifel, y en su curso inferior atraviesa la llanura que une el Rhin con el Escalda, en la que constituye una especie de barrera natural. Tiene, pues, el Mosa mejores condiciones como línea de defensa que el Mosela; apoyada en Givet y en la meseta de Langrés cubre á Francia; pero si el enemigo no respeta la neutralidad de Bélgica puede, marchando por el valle del Sambre, tomar de revés la línea, y el mismo efecto producirá la posesión de Langrés. Sus plazas más importantes son Givet, Mezieres y Sedán, y sus principales afls. el Sambre á la izq. y el Ourthe y el Roer á la dra. El primero, por la dirección de su curso y por la de la parte del Mosa comprendida entre Namur y Lieja, continuada al S.O. por el curso del Oise, determina la línea de operaciones más directa y natural entre el Rhin, de Duisburgo á Colonia, y París-Namur, en la confl. del Sambre y en el punto en que el Mosa cambia bruscamente de dirección, es punto estratégico de gran valor con relación á las operaciones entre el Rhin inferior y el Sena. El terreno entre el Sambre y el Mosa está muy cortado por valles y precipicios, pero no ofrece grandes dificultades y siempre se ha considerado esta comarca como una de las mejores para penetrar en la cuenca del Sena.

MOSAGA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Teguise, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 36 edifs.

MOSAICO, CA (del lat. *Mōses*, Moisés): adj. Perteneciente á Moisés.

> ... su hidalguía no es de ejecutoria,
> Ni mezcla con su sangre, lengua ó traje,
> MOSAICA infamia que la suya ultraje.
> TIRSO DE MOLINA.

– MOSAICO: *Arq.* SALOMÓNICO; columna salomónica, la que sube en forma espiral, dando por lo común seis vueltas.

MOSAICO, CA (del gr. *μουσεῖον*): adj. Aplícase á la obra taraceada de piedras de varios colores. U. t. c. s. m.

> Hay en tierra surtidores
> Escondidos; se improvisan
> Saltando entre los MOSAICOS
> De pintadas piedrecillas.
> DUQUE DE RIVAS.

– MOSAICO DE MADERA, Ó VEGETAL: TARACEA.

– MOSAICO: *Bell. Arts.* y *Arqueol.* La historia del mosaico, tan íntimamente unida con la de la Arquitectura y la del arte decorativo, comprende necesariamente tres partes: la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento. Dónde y cuándo fué inventado el mosaico no puede precisarse, ni aun conjeturarse con verdadero fundamento. Las noticias que hallamos en el libro de Esther, de que los palacios orientales estaban pavimentados con mármoles de colores, no dan clara idea de que semejante labor fuera de mosaico; las que nos proporcionan los autores antiguos de mosaicos de oro y piedrecillas, con que Tolemeo Filopátor decoró la sala de una nave, y Hierón, tirano de Siracusa, representó toda *La Iliada* de Homero en el entablado de su nave, se tienen por exageradas. Plinio nos dice que el artista griego Sosus vino á Italia para hacer mosaicos, y sabemos también que los griegos fueron muy hábiles en este arte, que suya fué la invención de los esmaltes para el mosaico, y que á fines de la República aún había en Roma artistas griegos que decoraban las habitaciones.

I La mayor parte de los mosaicos de la antigüedad que pueden estudiarse son obra de artistas romanos y se hallan todos en las comarcas sometidas á la dominación romana. Los mosaicos más antiguos parece que datan de siglo y medio antes de la era cristiana. Los arquitectos se aficionaron mucho á emplear los mosaicos; para la decoración de los edificios públicos y privados revestían de mosaico columnas, paredes, techos, bóvedas, y sobre todo los pavimentos. De éstos son la mayor parte de los mosaicos que han llegado hasta nosotros. Los más sencillos eran de piedrecillas de dos colores solamente: blancos y negros; pero los mosaístas romanos tenían afición á la riqueza de colores; y como á Roma iban mármoles preciosos de todas partes, que se empleaban en las espléndidas construcciones a que tan aficionados fueron los césares, los mosaístas pudieron obtener y emplearon gran variedad de colores y de tonos. No sólo empleaban los mármoles, sino también pastas de vidrio coloreado, de donde nació un género especial de mosaicos que se distinguían por su brillantez, y que estuvieron en moda sobre todo en tiempo de Adriano.

Algunos autores quieren que el mosaico decorativo más antiguo de Roma sea el que había en el teatro construído por Marcus Emilius Scaurus, yerno de Sila, que describe Plinio. Según la fortuna y el gusto personal de los que encargaban los mosaicos, éstos representaban dibujos geométricos, adornos sencillos, adornos con figuras, escenas de la naturaleza viva, asuntos de género, pasajes de la Mitología, hechos históricos, etc. Los adornos sencillos, consistentes, por lo general, en trenzas, entrelazados, meandros y trazados geométricos, daban pie para hacer preciosas combinaciones de colores. Estos mosaicos ornamentales tienen toda la apariencia de un tapiz. De este género son los mosaicos con tanta frecuencia hallados en los umbrales de las casas de Pompeya, y que llevan la inscripción *Salve*. Algunos pavimentos hallados en los Bajos Pirineos y en España ofrecen combinaciones más complicadas, tienen un carácter más decorativo y revelan la intención de imitar una tela historiada. Los romanos tuvieron también mucha afición á lo que se llama *mosaico* pintoresco, ó sea aquel que reproducía, no la superficie plana de un tapiz con figuras, sino los efectos, las perspectivas, el claroscuro y el colorido de un cuadro pintado.

No existe mosaico alguno griego en la Grecia propiamente dicha, salvo el del pavimento del pronaos y del peristilo del templo de Zeus en Olimpia, compuesto de piedras abigarradas del Alfeo; es de ejecución grosera. En vista de la sencillez de este ejemplar, Guhl y Koner se inclinan á creer que en las casas griegas no debió haber pavimentos de mosaico. Los descubiertos en las ruinas romanas son numerosos, especialmente en Herculano y en Pompeya. Los asuntos mitológicos más preferidos fueron los de la fábula de Anfitrite, de la de Baco, de Venus, etc. En España es de citar el famoso mosaico de las Musas, descubierto en Itálica. El Museo del Louvre posee varios mosaicos curiosos, uno con la cabeza de Medusa en el centro, otro con el combate de los Centauros y de los Lapitas, y otro con nereidas y monstruos marinos. Hay varios mosaicos que representan escenas del teatro y del circo. Las carreras de carros están representadas en el mosaico de Lyón y en los de Barcelona y Gérona, éste importantísimo. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee unos preciosos mosaicos, que se cuentan entre las primeras antigüedades, descubiertos en Herculano, y que fueron traídos á España por el rey Carlos III. Son unos mosaicos de pared, que pueden considerarse como verdaderos cuadros; están hechos de piedras pequeñas, admirablemente ajustadas: su viveza de color causa tanta admiración como lo primoroso de su trabajo. Representan dos de ellos combates de gladiadores, reciarios y mirmidones (V. GLADIADOR); tres, las carreras de carros, en distintos momentos de la carrera, pues en uno de ellos un esclavo, dependiente del circo, está refrescando con agua la boca de los caballos; en otro corre la cuadriga y en otro aparece la cuadriga de frente, y el cochero ostenta la palma de su victoria. Otros dos representan escenas del laboreo de las minas, y aun hay otros de asuntos menos importantes. Uno de los mosaicos más célebres de cuantos se descubrieron en Pompeya es el de la batalla: estaba en la casa llamada *del Fauno*, y hoy se ve en el Museo de Nápoles. Según la opinión más autorizada, representa el momento decisivo de la batalla de Ipso. A la izquierda aparece la caballería griega precipitándose furiosa sobre los persas, que se baten en retirada; al frente de los griegos combate Alejandro á caballo; entre los persas, subido en su carro, está Darío, cuyos caballos espantados atropellan á los soldados heridos. Esta composición admirable está llena de movimiento, de vida, de realidad y de expresión dramática. Se sabe que Helena, hija de Timón de Egipto, pintó esta famosa batalla en lienzo, que Vespasiano hizo transportar á Roma; por donde se conjetura que dicho mosaico pudiera ser una copia de ella. La ejecución del mismo es primorosa hasta en sus menores detalles, tanto que se cuentan 150 cubos por pulgada cuadrada.

También se cuenta entre los mosaicos célebres el de *las palomas de Plinio*, precedente de la *villa* de Adriano, hoy expuesto en el Museo del Capitolio. Recibe ese nombre porque Plinio lo describe, aunque la descripción se refiere al original, obra del artista griego Sosus, de la que es copia el existente. Representa cuatro palomas puestas en el borde de un gran vaso de metal, que está sobre una mesa; una de las palomas bebe del agua que contiene el vaso, y su imagen se refleja en la superficie del líquido. El realismo de las figuras y el claroscuro del color son las cualidades que más avaloran esta hermosa obra de la antigüedad.

Como tipo de cuadro de género es de citar el mosaico de Pompeya, existente en el Museo de Nápoles, que se llama del *poeta trágico*, porque en él aparece un personaje sentado, con un volumen en la mano, ensayando á unos cómicos. Como paisaje, el mejor mosaico que se conoce es el descubierto en Palestrina, antigua Prenesta, que representa una vista de Egipto, con el Nilo lleno de barcas, de distancia en distancia islotes con templos de gusto pompeyano, casas y figuras de cazadores y soldados, y, además de todo esto, una porción de animales terrestres y acuáticos, leones, panteras, tortugas, serpientes, camellos, cocodrilos, hipopótamos, á cuya caza se dedican dichos personajes. Los nombres de los animales están escritos en caracteres griegos. No hay mosaico que haya dado lugar á más discusiones que éste, pues cada sabio que le ha estudiado ha dado distinta interpretación á su asunto: el P. Kircher vió en él un símbolo de los reveses de la fortuna; el P. Montfaucón la corriente del Nilo; el cardenal de Polignac el viaje de Alejandro Magno al oasis de Júpiter Ammón; el Dr. Bone una carta geográfica; Winckelmann el encuentro de Elena y de Menelao, según la tragedia de Eurípides; el abate Barthélemy el viaje de Adriano á la isla de Elefantina; Champy el embarque del grano de Egipto para Roma; Ch. Fea la conquista de Egipto por los romanos; Nibby las fiestas públicas y las costumbres del país bajo los Tolemeos; Maspero un recuerdo de las pinturas egipcias interpretadas por un mosaísta romano. Gerspach se atiene á la opinión de Barthélemy, que indudablemente parece la más aceptable.

Los mosaicos de piso, puramente ornamentales, sólo se distinguen por la regularidad de los trazados y por alguna que otra medalla que suele adornarlos. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee varios ejemplares curiosos: uno de ellos es el mosaico de Palencia, de 5 metros por lado, que lleva los bustos de las cuatro estaciones, la Gorgona en medio, aves y adornos, todo ello en compartimentos formados por la trenza que corre por todo él; otro mosaico interesante es el que representa el busto colosal del Otoño, bastante rico de color, procedente de Aranjuez; otro, en fin, octágono, de 4 metros de diámetro, por desgracia incompleto, dividido en compartimentos trapezoidales, con interesantes composiciones figurativas de estilo decadente, pero por esto mismo de colores muy vivos, procedente de Navarra. El Museo de Tarragona posee también bellos mosaicos, entre ellos uno que parece obra de artista griego por la corrección de las figuras. En Mérida se han hallado curiosos mosaicos, entre los cuales es de citar uno, de gran trazado ornamental, con figuras pequeñas en los com-

partimentos, que mide 9 metros de longitud. La mayor parte de estos grandes mosaicos pavimentaban los atrios de las casas romanas. De un atrio procede el conocido mosaico de Pompeya, que reproduce un perro atado con cadena y á su pie la inscripción *cave canem* (guardaos del perro), que hace alusión al perro que solía haber á las puertas de las casas para guardarlas.

El Museo de Nápoles posee cuatro columnas redondas, completamente cubiertas de mosaico, basa, fuste y capitel; el fuste dividido en siete partes y en una de ellas una cacería sobre fondo azul. En Pompeya hay varias fuentes de mosaico, que Gerspach encuentra sin carácter serio y de gusto dudoso, obras hechas para satisfacer su vanidad aquel que era bastante rico para pagarlas. Estas fuentes responden todas á un tipo: son una portada, con su frontón y una ancha ornacina. Observa el mismo Gerspach que los romanos ponían, aunque rara vez, mosaicos en las paredes, siendo de notar que estos mosaicos eran ornamentales, y los que ponían en los pisos de figuras; de donde infiere que los arquitectos romanos no supieron sacar de los mosaicos todo el partido decorativo que de ellos sacaron más tarde los emperadores bizantinos y también los Papas.

II Entre los muchos elementos que el arte cristiano tomó del pagano, figura como muy principal el mosaico. Éste se puso en moda, por decirlo así, pues desde el siglo IV le vemos empleado como decoración obligada del interior de las iglesias, sobre cuyos muros desarrollaba asuntos religiosos. La basílica de San Pedro, que construyó Constantino; la iglesia de San Pablo y otras de Roma y de Nápoles, fueron adornadas con mosaicos; pero de éstos ninguno se conserva, salvo los de la iglesia de Santa Constancia, situada en la Vía Nomentana, cerca de Santa Inés. Primitivamente todas las paredes de la iglesia estuvieron revestidas de mosaicos; hoy sólo se conservan los de los dos ábsides pequeños y de la galería. La decoración de ésta se halla dividida en once compartimentos de fondo gris, algunos del mismo asunto, con adornos sencillos, medallas con bustos, figuras humanas desnudas en actitud de baile, y escenas de la vendimia, símbolo cristiano frecuente en las catacumbas, del que nació la creencia de que dicha iglesia fué un templo de Baco. Esta mezcla de las ideas paganas y cristianas es la que da á las figuras el carácter pagano degenerado, y aun desfigurado por cierto espiritualismo que las distingue en todo el período latino. En las catacumbas romanas hay algunos mosaicos coetáneos de los indicados, y en ellos aparecen ya hojillas de oro sobre algunos cubos. Deben mencionarse los retratos de María Simplicia y de su esposo Flavio Julio Juliano; las imágenes de Cristo, San Pedro y San Pablo en las catacumbas de San Calixto; Daniel en el lago de los Leones, el Paralítico y la Resurrección de Lázaro en el cementerio de San Hermes, y el ábside de Santa Pudenciana. Este interesante mosaico, que es el mejor del siglo IV, contiene la figura de Cristo sentado echando la bendición, y las de 11 personajes sagrados entre apóstoles, santos y santas, una de éstas la titular de la Iglesia, todos ellos ante un pórtico semicircular sobre el que descuellan los monumentos de una ciudad, y en el centro un montículo que sustenta una cruz; el cielo está cubierto de nubes, de las que salen las figuras colosales de los animales simbólicos de los Evangelistas.

Entre los artistas de todos los países que Constantino reunió en su corte, al propio tiempo que las obras maestras de la estatuaria antigua, las cuales sirvieron de constante fuente de inspiración á los artistas bizantinos, se contaron los mosaístas, á quienes favoreció el emperador con una ley especial que les eximía de ciertos impuestos. Varias iglesias de Oriente fueron decoradas con mosaicos en el siglo IV; entre ellas las de San Jorge, en Tesalónica de Macedonia, cuya cúpula conserva una vasta composición de mosaico en un estilo semejante al de los pintores pompeyanos, con pórticos, pabellones, frisos con delfines, aves y palmetas.

Las obras de mosaico del siglo V hay que buscarlas principalmente en Italia, donde la tradición de este arte se ha conservado á través de los tiempos. Aparte de los mosaicos imitados del antiguo que se conservan en Novara y en Aosta, tenemos en Roma y en Ravena curiosos ejemplares: en Roma, en la iglesia de Santa Sabina, el arco triunfal de San Pablo, extramuros, el oratorio de San Juan Evangelista y el arco triunfal y la nave de Santa María la Mayor. Esta basílica fué decorada en el pontificado de Sixto III (432-440); los mosaicos de la nave representan la Anunciación, la Presentación en el Templo, la Adoración de los Reyes, la Disputa de Jesús y de los Doctores y la Degollación de los Inocentes; los del arco un trono, sobre él una cruz, á los lados San Pedro y San Pablo y las ciudades de Belén y de Jerusalén, lugares del nacimiento y muerte de Cristo. Los mosaicos de Ravena son todavía más importantes, pues se realizaron bajo la protección de la emperatriz Gala Placidia, que, viuda de Constantino II, estableció allí su residencia para gobernar el Occidente por delegación de su hijo Valentiniano III. El mausoleo de dicha emperatriz, construído hacia el año 440, y puesto bajo la advocación de San Nazario y San Celso, consiste en una capilla cuya cúpula, bóvedas y arcos están completamente revestidos de mosaicos; como puede comprenderse, hay mucha parte de adorno y también interesantes composiciones en los muros del fondo, entre las cuales son de citar el Buen Pastor rodeado de sus ovejas, Cristo con la cruz á cuestas y un libro abierto en la mano. Los personajes están vestidos á la romana, la coloración es armoniosa, las cruces en oro y los fondos azules. El mosaico del Baptisterio de los ortodoxos, iglesia de San Juan Bautista en el mismo Ravena, representa el bautismo de Jesucristo en medio de los doce Apóstoles.

También en Francia se conservan algunos mosaicos del siglo V en la iglesia de San Pedro y San Pablo; en Nantes en la de San Martín de Tours, en la catedral de Clermont, en el santuario de la Daurade en Tolosa; este último mosaico es interesante por las figuras de Cristo, los Apóstoles, Evangelistas, Santos y Patriarcas, que destacan sobre fondo de oro. Los mosaicos del siglo V, aunque no llegan al mérito de las figuras de Santa Pudenciana, antes citada, son, sin embargo, de dibujo ligero, composición bien ordenada y coloración tranquila.

En el siglo VI abundan los mosaicos. Los más importantes de Oriente son los de la iglesia de Santa Sofía: los que revisten la cúpula representan á Cristo sentado sobre un trono, á los Apóstoles vestidos de blanco, ángeles y pueblo; en la del fondo del santuario aparece María sentada en un trono con el niño sobre sus rodillas. Además se ven las figuras de mártires y obispos, y en los pilares las de los profetas; las cúpulas pequeñas están decoradas con asuntos del Antiguo y del Nuevo Testamento, y en el muro del *nartex* hay una composición en la que aparece Cristo en un trono y á sus pies Justiniano. Aunque por estar Santa Sofía convertida en mezquita apenas se ha podido estudiar con la facilidad conveniente, los arqueólogos se inclinan á creer que no todas las figuras indicadas son del siglo VI, sino posteriores. En cuanto á los mosaicos de Occidente, son de citar los que se conservan en Ravena en la iglesia de Santa María, en Cosmedín en la de San Apolinario el Nuevo y en San Vital. Los de San Apolinario consisten en composiciones tomadas de la vida de Cristo, y en alguna de ellas aparece la figura del Salvador sentado en un trono adornado con piedras preciosas. Los mosaicos de San Vital cubren la cúpula, los arcos y las paredes, y comprenden más de 100 personajes aislados ó agrupados en cuadros, y entre los asuntos son de mencionar la corte del emperador Justiniano y de la emperatriz Teodora, quienes presiden á la dedicación de la basílica, acompañados de sus dignatarios. El Cristo del ábside es célebre en la iconografía sagrada, pues está representado en un joven de dieciséis á dieciocho años, sin barba, y á su lado hay dos ángeles que le presentan á San Eeclesius y á San Vital. Las figuras de la emperatriz y de su corte son notables por las prolijas labores de sus vestidos. Los eruditos han recogido algunos nombres de mosaístas de Ravena: tales son Caserius ó Euserius, Paulus, Janus ó Statuis y Stephanus. El carácter de los mosaicos del siglo VI es noble y distinguido; el estudio de la naturaleza se manifiesta en los desnudos, y en las aptitudes la expresión es bastante verdadera y el movimiento natural. En Roma también hay mosaicos importantes del siglo VI, pero de otro carácter que los de Ravena. El mosaico de la iglesia de los Santos Cosme y Damián, que cubría el arco, los tímpanos y la semiesfera del ábside, aunque muy deteriorados é incompletos, permiten ver un cordero pascual rodeado de candelabros, ángeles, figuras evangélicas y otros emblemas que representan una de las visiones de San Juan; en el fondo del ábside está la figura de Cristo sobre un fondo de nubes, y San Pedro y San Pablo presentándole los médicos Cosme y Damián; en los extremos están el Papa Félix IV, en cuyo tiempo se hizo el mosaico, y San Teodoro. El retrato del indicado Papa fué reemplazado en el siglo XVI por el de Gregorio XIII, costumbre que, como es sabido, seguían los ediles de las ciudades romanas, y del cual ha habido muchos ejemplos en la Historia. Alejandro VIII, más respetuoso que Gregorio XIII, hizo restituir el retrato del Papa Félix IV. En cuanto al estilo de estos mosaicos, las vestiduras son romanas, pero las fisonomías no, pues son duras, severas y angulosas; la composición respira una grandeza y una dignidad que impresionan vivamente; en una palabra, estos mosaicos sirven de punto de partida á un estilo nuevo que sólo conserva una reminiscencia del arte pagano.

El siglo VII, que fué una época de calamidades y poco propicia por consiguiente para las Artes, ha dejado pocos mosaicos. La iglesia de Santa Inés, en Roma, conserva la tribuna del ábside que hizo decorar con mosaico Honorio, en la que aparece la santa vestida á la griega, coronada por una mano celeste y acompañada de los Papas Honorio y Simnaco; una inscripción en oro sobre fondo azul da mayor realce á este mosaico. También son de la misma época los mosaicos que decoran el oratorio de San Venancio en San Juan de Letrán; en la bóveda aparece el busto de Cristo junto al de María, y á los lados varios santos, entre los que se encuentra San Venancio. Los ábsides laterales de la iglesia de Santa Constancia, en la Vía Nomentana, están decorados también con mosaicos, que han dado lugar á interesantes discusiones, pues mientras unos arqueólogos los creen del siglo IV, otros los atribuyen al VII, otros al IX y otros al XIII; sus figuras son de una pobreza de dibujo y de composición que, según Gerspach, llevan impreso el sello de la decadencia. En Oriente también se hicieron en esta época obras de mosaico, de las cuales apenas si quedan restos.

Del siglo VIII también quedan muy escasas obras. En Roma sólo hay tres: una imagen de la Virgen con el niño sobre las rodillas, San José y un ángel, mosaico que decoró una capilla de la basílica de San Pedro; la bóveda del ábside de la iglesia de San Teodoro, donde aparece Cristo sentado sobre el globo y rodeado de los Santos Pablo, Pedro y Teodoro; y el mosaico del *triclinium* del palacio de Letrán, que mandó hacer el Papa León III, representando la aparición de Cristo á los Apóstoles, y que lleva á uno y otro lado los retratos del Papa Silvestre y del emperador Constantino Copronimo. En el siglo pasado fué transportado este mosaico á la plaza del palacio. En Francia también existen algunos mosaicos del siglo VIII. Es de advertir que anteriormente Carlo Magno fué autorizado por el Papa Adriano I para arrancar algunos mosaicos, que puso en el domo de Aquisgrán, el cual fué desgraciadamente destruído por un incendio en 1656. En cambio se conservan el mosaico de la cúpula del ábside de la iglesia de Germigny-des-Pres (Loiret), que representa el Arca de la Alianza y cuatro ángeles, dos de ellos encima del Arca; el fondo es un cielo estrellado, y de entre las nubes sale la mano simbólica. El siglo VIII fué poco favorable para el desarrollo del arte del mosaico, y desde luego debió contribuir á ello la revolución de los iconoclastas.

Los mosaicos del siglo IX son más importantes por su número, y por las grandes superficies que cubren, que por su calidad. Citaremos en Roma los de los Santos Nerco y Aquiles, Santa María de la Nacella, Santa Práxedes, San Pedro, San Silvestre y Martín, y Santa María en Transtevere; en Milán San Ambrosio; en Venecia Santa Margarita, y en Capua la catedral. La decadencia del arte del mosaico quizá nunca fué mayor que en esta época. Los mosaístas no daban muestra de inventiva en los asuntos, que eran repetición de los mismos ya indicados; siguen los fondos de oro, como si con ellos se tratara de suplir la sólida brillantez del colorido y del dibujo correcto. De todos los mosaicos indicados quizá los mejores son los de Santa Práxedes, que representan en el arco triunfal la pri-

Diccionario Enciclopédico — Artículo "Mosaico"

MOSAICOS POMPEYANOS

sión de San Juan; en el tímpano de la tribuna el cordero sobre los libros santos, ángeles, animales evangélicos, en fondo de oro; en la bóveda del ábside Cristo nimbado, San Pablo presentándole á la santa titular y el Papa Pascual y otros santos sobre fondo azul. Pero en todas estas figuras, aunque sus trajes llevan los recamos dorados, las pedrerías y los adornos prolijos que se ven en los trajes de las reinas orientales, hay una barbarie, unas desproporciones y una simetría, que acusan la ignorancia y la rudeza de sus autores. En Roma, desde el siglo VI, se manifiesta en los mosaicos una decadencia creciente, que en el IX llega á su mayor grado, tanto que Gerspach, en el detallado examen que hace de este proceso histórico, dice al llegar á este punto: «no es posible llevar más lejos la aberración del dibujo y la pobreza de la composición.» Y más adelante, extendiéndose en acertadas consideraciones, añade que del mérito de los mosaicos anteriores no queda en éstos más que una cosa: la brillantez de los colores, los resplandecientes fondos de oro. En cuanto al estilo, estos mosaicos están lejos de la saludable influencia bizantina. Entretanto en Oriente el mosaico estaba casi abandonado. El emperador Teófilo, luego que restableció el culto de las imágenes, hizo decorar su palacio con magníficos mosaicos. Más tarde, Basilio *el Macedonio* levantó la nueva iglesia basílica, y contiguo á ella su palacio, é hizo decorar con mosaico ambas construcciones; en el que servía de pavimiento á su alcoba hizo poner su retrato y el de su esposa con las insignias reales.

Fácilmente puede apreciarse, por la relación que antecede, que el arte del mosaico se desarrolló en aquellos centros que conservaban más ó menos viva la influencia de la cultura clásica. Hemos visto también que en Italia agonizaba este arte, y ahora debemos añadir que desde fines del siglo IX hasta 1066 no se halla mosaico alguno en aquellos edificios. En cambio, más allá de los Alpes, en Alemania y en Francia, se realizaron algunas obras de ese género durante los siglos X y XI, de las cuales dan cuenta, respecto de Francia, algunas antiguas crónicas é historiadores, por donde se ve (pues las obras no existen) que aunque estaban en las iglesias solían representar asuntos mitológicos. Lo único que se conserva en el Mediodía de Francia son pavimentos de mosaicos, uno en la catedral de Lescar que representa una cacería legendaria en el país, y otro en el ábside de la iglesia de Sardes, éste con un trazado geométrico y figuras de animales, ambos, al parecer, de fines del siglo XI. En el curso de esta centuria se operó en Italia un hecho importante para la historia del arte decorativo, y fué el regreso de Constantinopla del prior del monasterio de Monte-Casino, Didier, causa de la venida de artistas bizantinos, cuyo gusto vino á renovar el decadente que imperaba en Italia, y á influir, por consiguiente, en las obras de mosaico. Entre aquellos artistas vinieron obreros hábiles en el trabajo de mosaico y de incrustación; y aunque no se conservan sus obras, hay que consignar el hecho como antecedente de los mosaicos que se ejecutaron en San Marcos de Venecia, y de los cuales nos ocuparemos en breve.

En el siglo XII, el Papa Inocencio II fué quien hizo que continuara en Roma la decoración con mosaico, que estaba abandonada desde el año 824. Los primeros trabajos se realizaron en la basílica de Santa María de Transtevere, y son la fachada, donde aparece la Virgen con el Niño y unas mujeres que representan las Vírgenes sabias y las Vírgenes locas; el arco y su bóveda donde se ve á Jesús y María sentados en un trono rodeados de santos y Papas, las ciudades de Belén y Jerusalén, y en el arco la cruz entre las letras A y Ω. El conjunto es sencillo y monumental, las figuras airosas y variadas, las actitudes dignas. Estos mosaicos se han atribuído á artistas griegos; pero atendiendo á que éstos estaban entonces en decadencia, parece natural atribuirlos á artistas latinos, que inauguran la nueva era de la historia del mosaico, el cual toma ya definitivamente carta de naturaleza en Italia. En Roma hay otras obras importantes de mosaico, del mismo tiempo: los ábsides de San Crisógono y de San Francisco Romano; en el primero todos los personajes aparecen bajo una arquería y en la bóveda hay un *velarium* con curiosos adornos. En la catedral de la isla de Torcello existe un importante mosaico del siglo XII, que ocupa el muro del *nartex*, contiene cerca de 150 personajes, representa el Infierno, el Paraíso, el Juicio final, la Muerte de Cristo y la Resurrección. El dibujo, duro y violento, es de mano griega. En el ábside de la misma iglesia hay un mosaico muy singular, pues en él aparece aislada, al contrario de lo que ocurre en los demás, la figura de la Madona sobre fondo dorado. Coetáneos á estos mosaicos son los que se ejecutaron en algunos sitios de la iglesia de San Marcos de Venecia: en la capilla de San Zenón la historia del patrón de la iglesia; en la cúpula del coro las imágenes de Cristo, María, Salomón y los Profetas; en el ábside el Padre Eterno y los Santos; en la primera cúpula el Espíritu Santo; en las pechinas de la cúpula grande los Evangelistas y los Ríos del Paraíso; en la capilla de San Clemente la imagen de éste, y sobre la puerta Caín y Abel. También en la isla de Sicilia hay curiosos mosaicos, en los que prepondera el gusto latino. Citaremos los de Santa María y los de la capilla Palatina. Los mosaicos de ésta que cubren el ábside principal, los de las naves pequeñas, muros, tímpanos y arcadas, contienen escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento. También son importantes en Sicilia los mosaicos del domo de Montreale, que cubren las tres naves, los cruceros y el coro de la catedral, y que contienen 110 personajes aislados, 138 medallones, 134 cuadros, algunos de 15 personajes: es toda la historia del Antiguo y del Nuevo Testamento, que se desarrolla sobre un fondo de oro, con figuras, no exentas de incorrecciones, pero dignas, y de un estilo que acusa el trabajo de artistas griegos y latinos.

No pasaremos adelante sin hablar de la suerte que siguió el mosaico en Oriente, pues durante las Cruzadas fueron decoradas con mosaicos las iglesias del Santo Sepulcro en Jerusalén y de la Natividad en Belén. Larga sería la enumeración de estas obras de decoración, que especialmente en la última de las iglesias citadas fueron muy vastas, aunque de ellas sólo quedan restos, en los que se ve el empleo del oro y del nácar para marcar las luces. Los autores eran bizantinos.

No sólo los bizantinos, sino los árabes, ejecutaron numerosas obras de mosaico. El mosaico árabe se distingue por la ausencia de figuras y por su composición puramente ornamental sobre fondo de oro. En la mezquita de Córdoba y en la de Omar en Jerusalén hay curiosos revestimientos murales de ese género especial de mosaico llamado *fosaifesa*, y en la Alhambra y en el Alcázar de Sevilla se ven también ejemplares de mosaico de azulejo (V. AZULEJO) con que los árabes solían decorar los frisos de sus monumentos.

En el siglo XIII, que es en el que se prepara el Renacimiento, conserva Italia buenos mosaicos. Los Papas mandaron embellecer por ese medio iglesias tan importantes como la basílica de San Pedro y San Pablo, extramuros. Además en esta época comenzaron á prestar mayor valor artístico á los mosaicos los pintores italianos que se designan en conjunto con el calificativo de *pre-rafaelistas*. Los mosaicos de Roma á que se ha hecho referencia sólo se conocen por las noticias y alguno que otro resto de ellos. En Florencia el Baptisterio fué decorado con preciosos mosaicos que aún se admiran, y que representan el Juicio Final; las figuras de santos, arcángeles, patriarcas, justos y condenados son numerosos, y entre ellas destaca un Cristo colosal. Según Vasari, la decoración de la cúpula fué confiada á Andrea Tafi, quien se valió de los mosaístas griegos de San Marcos, y á quien, según se cree, ayudó Gaddo Gaddi, el cual ejecutó por sí solo los profetas que se ven bajo las ventanas, combinando la manera griega con la de Cimabue. En Pisa también trabajaron Andrea Tafi, Gaddo Gaddi y Jacobus en el mosaico del ábside del domo, que acabó en 1321 Vicini. Parece que Cimabue en persona dirigió en Pisa otros trabajos de mosaico. Observa Gerspach que los mosaístas toscanos del siglo XIII no tuvieron el sentimiento de la decoración en tan alto grado como los del siglo anterior ó sus contemporáneos de Roma, sin duda porque los griegos retardaron el movimiento artístico, que de los escultores debía pasar forzosamente á los pintores y á los mosaístas. El mosaico que cubre la bóveda hemisférica de la iglesia de San Vicente de Roma es curioso porque ofrece una decoración ornamental con figuras pequeñas que hacen referencia á la Pasión ó representan santos y profetas. Este mosaico, que Vitet compara con una miniatura, recuerda los mosaicos paganos. En las iglesias de Italia abundan los mosaicos de combinaciones geométricas. El Papa Nicolás IV hizo ejecutar las considerables obras de los ábsides de San Juan de Letrán y de Santa María la Mayor. La obra de mosaico de San Juan de Letrán fué ejecutada por Jacobo Torriti, que representó en la parte alta del ábside el busto de Cristo rodeado de ángeles; debajo varios santos y personajes adorando la Cruz, y luego entre las ventanas las imágenes de los Apóstoles, éstas y aquéllas con sus nombres trazados en letras superpuestas que destacan sobre fondo de oro. El maestro mosaísta Torriti fué el autor de la composición, y así lo expresa en un letrero que cuidó de poner al propio tiempo que sus instrumentos, la escuadra y el compás; las figuras están bien proporcionadas y los paños bien tratados. En 1298 comenzó el célebre artista Giotto el mosaico llamado la *Navicella*, que se puso en el pórtico de San Pedro en Roma, y del cual es reproducción el que hoy se ve. Entretanto continuaban los mosaístas de Venecia la decoración de San Marcos, donde representaban á Bonifacio VIII junto á la Virgen y los Santos Pedro y Pablo.

Los trabajos en mosaico continuaron sin interrupción á fines del siglo XIII y comienzos del XIV, tanto que algunos pueden atribuirse lo mismo á una fecha que á otra. En este caso está el gran mosaico que cubre el ábside de Santa María la Mayor, comenzado por Torriti y acabado diez ó doce años después: representa en varios cuadros pasajes de la vida de la Virgen y la coronación de ésta como asunto principal. Bajo las ventanas corren siete composiciones referentes á la Virgen también, ejecutadas por Gaddo Gaddi en 1307. En la fachada de esta basílica también hay mosaicos, entre los que descuella la figura de Cristo bendiciendo, vestido con túnica roja, de luces de oro, que fué ejecutado por Philippo Rusuti; los mosaicos que están debajo fueron hechos por Gaddo Gaddi. Los mosaicos de Rusuti son de composición sencilla y bien ponderada en el género de las de Torriti, mientras que Gaddo se complacía en multiplicar los motivos, cuidar los detalles y los accesorios, y dividir el espacio en compartimentos, como hicieron los mosaístas del siglo V en Ravena y Sicilia. Los últimos mosaicos romanos del siglo XIV se hallan en Santa María de Transtevere, y los del ábside son obra de Prieto Cavallini, el cual dividió el espacio en seis compartimentos iguales, y en cada uno de ellos representó un episodio de la vida de la Virgen. Cavallini era discípulo de Giotto, y por eso sus figuras tienen tanta semejanza con las de su maestro, á quien tal vez aventaja en la distinción; pero estos mosaicos, como todos los que revelan la influencia giotesta, tienen aspecto de pinturas al fresco, y por consiguiente inician lo que pudiéramos llamar la decadencia del gran mosaico decorativo. En muchas ciudades de Italia se ejecutaron obras de mosaico durante el siglo XIV, y aunque los mosaístas italianos fueron llamados á Bohemia y Alemania para ejecutar obras de decorado, no por eso se consiguió aclimatar el mosaico fuera de Italia.

El siglo XV es muy pobre en mosaicos, tanto que puede considerarse como un paréntesis en la historia de este arte. En cuanto á Roma, sólo se hicieron algunas reparaciones en San Pedro. En Venecia Miguel Giambono ó Zambono, representó pasajes de la vida de la Virgen en la capilla de Mascoli en San Marcos, y pueden considerarse como los mejores mosaicos que hay en esta iglesia. Florencia dió trabajo á una serie de mosaístas que no alcanzaron la importancia de los de Venecia y Roma, y que no eran mosaístas de profesión, sino pintores y orfebreros que por seguir la costumbre de su tiempo cultivaban varias artes á la vez. Estos artistas eran Guiliano d'Orrigo, Alesso Baldovinetti, ambos pintores de historia y el último autor de un libro sobre la técnica del mosaico y de los estucos y maestro de Domenico Ghirlandajo. Este también trabajó en mosaico, pues hizo en Nuestra Señora de las Flores en Florencia la capilla Cenoligo y la *Anunciación* colocada sobre la puerta del domo que conduce á los Servitas. De Ghirlandajo es la frase citada por Vasari: «La verra pittura per l'eternita essere il musaico.» Ejecutó también otras obras en musaico, de las cuales se conserva una en el Museo de Cluny de París.

III Puede decirse que el mosaico termina como arte cuando comienza el Renacimiento de la

pintura: ésta se manifiesta como terrible rival del mosaico desde fines del siglo XIV; pues como ya se ha indicado, el mosaico se convierte en un procedimiento, no diremos de la pintura, pero sí de la reproducción de pinturas. Por consiguiente, la historia del mosaico, á partir del siglo XVI, carece de la importancia que tuvo en los siglos anteriores y sólo merece aquí una ligera reseña. En San Marcos de Venecia hay varios mosaicos del siglo XVI hechos por cartones del Ticiano, del Tintoreto y del Salviati; los mosaístas que los hicieron son: Bionchini, los Zuccati, Bizo, Marini, etc. Estos artistas ejecutaron también retratos de Carlos V, del emperador Maximiliano, del cardenal Bembo, en mosaico, y todas sus obras, según Vassari, vistas de lejos, parecían pinturas al óleo. Como los antiguos mosaicos de San Marcos estaban algo deteriorados, el gobierno veneciano dispuso que fueran restaurados, sacando previamente un dibujo muy exacto á fin de que quedaran en su estado primitivo. Las superficies cubiertas de mosaico en San Marcos, y que fueron restaurados en el siglo XVI, miden 4 240 metros cuadrados. El gran artista del Renacimiento, Rafael de Urbino, hizo el cartón para el mosaico que debía adornar la cúpula de la capilla Chigi en Santa María del Popolo en Roma, que representaba la Creación del mundo según la teoría de Tolemeo y Aristóteles. La basílica de San Pedro de Roma resume los géneros de mosaicos practicados durante los siglos XVII y XVIII. Hacia 1576 se fundó la reverenda fábrica pontifical de mosaico, donde se reunieron todos los talleres particulares de mosaístas que existían entonces en Roma y en Venecia. Los trabajos se hicieron bajo la dirección principal de Luciano de Brescia (1528-1592), de Marcelo Provenzale de Cento (1575-1639), de G. Calendra (1589-1648), de Fabio Cristófari y de Gessi. En 1727 Pedro Pablo Cristófari, hijo de Fabio, fué nombrado por Benito XIII subintendente del taller pontifical. El período más importante del taller fué el de P.P. Cristófari, y tuvo por colaborador á A. Mattioli, que estaba encargado del laboratorio y que inventó algunos esmaltes, como por ejemplo el de la púrpura que lleva su nombre. En este taller, aparte de todos los mosaicos de la basílica de San Pedro, cuya mención suprimimos en obsequio á la brevedad, se hicieron algunas restauraciones de mosaicos antiguos por encargo de la Cámara Apostólica, y además, bajo el pontificado de Urbano VIII (de 1623 á 1644), se dedicaron á realizar el pensamiento de este Papa de reproducir en mosaico los cuadros al óleo y los frescos que decoraban la basílica.

No se crea que porque el mosaico se hubiese convertido en un medio de reproducción de la pintura fué despreciado por los artistas del Renacimiento, pues el Ticiano, según refiere Vassari, decía: «En verdad es deplorable que el mosaico, este arte tan precioso por su belleza como por la duración de sus materiales, no esté más cultivado por los artistas y más protegido por los príncipes.» Y estas palabras, como observa oportunamente Gerspach, tienen aún más razón de ser en esta época que en el siglo XVI, pues actualmente no hay en Europa más que tres establecimientos oficiales en que se hagan los trabajos del mosaico decorativo, y son las manufacturas del Vaticano, de San Petersburgo y de París; la industria privada sólo cuenta con algunas fábricas importantes en Venecia y algunos talleres

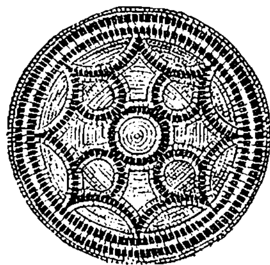

pequeños diseminados por Europa. En Roma hay la industria del mosaico pequeño para obras de joyas y objetos de fantasía. La fábrica del Vaticano ha restaurado muchos de los mosaicos de la gran basílica y continúa la reproducción de cuadros antiguos, además de los retratos de los Papas y algunos otros asuntos ejecutados por composiciones especiales. En Rusia comenzaron los trabajos de mosaico en 1839. El emperador Nicolás envió más tarde algunos pensionados á Roma, y en 1850 se estableció el taller en la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo donde se han ejecutado las grandes figuras para la catedral de San Isaac, y hacen mosaicos que tienen todo el aspecto de verdaderos cuadros y figuran en concepto de tales en las Exposiciones de Bellas Artes. En Inglaterra se han hecho ensayos de mosaico que no han sido satisfactorios, tanto que hubo de cerrarse el taller que se había

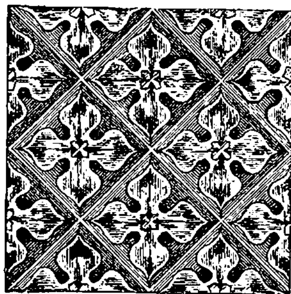

instalado en el Sout-Kénsigton Museum. En Francia los ensayos comenzaron poco antes de este siglo, pues á fines del pasado vino á establecerse en París Belloni, artista de la fábrica del Vaticano, y á los pocos años recibió su manufactura un carácter oficial por un decreto del 3 de termidor del año XIII. Pero la fábrica de Belloni desapareció y no volvieron á hacerse mosaicos en París hasta que el arquitecto Garnier tuvo la idea de emplear este sistema de decoración en el Teatro de la Opera, y en 1876 se fundó la Escuela Nacional de Mosaicos, que hoy se ocupa en decorar el Panteón y otros monumentos públicos.

MOSAÍSMO: m. Ley de Moisés.

– MOSAÍSMO: Civilización mosaica.

MOSAKA: *Geog.* Río de Africa, en el Congo francés, afl. de la dra. del Congo, aguas arriba de Alima.

MOSAMBA: *Geog.* Cordillera de Africa, al E. de las posesiones portuguesas de Angola, entre los 10° y 30′ lat. S. Forma la divisoria entre el Quango y los otros afls. del Kasai. El país que se extiende entre la extremidad S. de la cordillera y el Kasai se llama también Mosamba.

MOSAMEDES ó MOSSAMEDES: *Geog.* Provincia del gobierno portugués de Angola, sit. en la parte más meridional de los dominios portugueses en el Africa occidental, en el litoral, entre el Cabo Santa María al N., límite con la provincia de Benguela, y el río Cunene al S., límite con los dominios alemanes; 25 000 habits. y seis concejos, que son: Mosamedes, Bumbo, Gambas, Humbe, Humpata y Huilla. Le da nombre su cap., la c. de Mosamedes sit. cerca y al S. del paralelo de 15°, exactamente en los 15° 7′ 25″. Es una bonita población cuyas casas se extienden á orilla de la bahía en que desagua el río Bero. Tiene unos 2 000 habits., casi la mitad de origen europeo, porque es una de las poblaciones de mejor clima en aquella costa africana. Fué su origen un establecimiento comercial fundado en 1840, y se le dió el nombre del barón de Mosamedes, á la sazón gobernador general de Angola.

MOSANDRITA: f. *Miner.* Silicato hidratado de cerio, lantano, didimio y calcio, con ácido titánico, sesquióxido de hierro, potasa y sosa. Mineral de composición tan difícil, preséntase por lo común en cristales aplastados, sumamente alargados y sin terminarse, que derivan del prisma romboidal recto, siendo su exfoliación fácil. Se alteran con relativa facilidad y vense á menudo atravesados por fajas de fluorina violácea ó miolita. Ofrece la mosandrita muy irregular fractura, es apenas translúcida, posee brillo vítreo en las caras de exfoliación y resinoso en la fractura; sus colores frecuentes son: el pardo rojizo, el pardo amarillento y el verdoso; tiene la dureza correspondiente al número 4 de la escala, la raya es amarilla, y represéntase el peso específico por 2,93 á 3,03. De los análisis de la mosandrita resulta que está compuesta de la manera siguiente: *sílice*, 29,92; *ácido titánico*, 9,9; *sesquióxido de hierro*, 1,83; *óxidos de cerio, lantano y didimio*, 26,8; *cal*, 19,07; *magnesia*, 0,57; *potasa*, 0,52: *sosa*, 2,87 y *agua*, 8,90.

Ataca de manera completa el ácido clorhídrico á la mosandrita, separándose sílice y dando un líquido rojo del cual, calentado, despréndese cloro; calentada en tubo abierto ó en el matraz que se emplea en los análisis mineralógicos, desprende en seguida agua, y cambiando de color tórnase pardo amarillento; al soplete comienza hinchándose mucho y funde sin dificultad, dando una perla de color pardo verdoso; con el bórax produce un vidrio del hermoso color de la amatista en caliente, tinte que pierde para volverse incoloro cuando se le somete al fuego de reducción; si en lugar del bórax se emplea como reactivo del soplete, ó por vía seca, la sal de fósforo, prodúcese con mucha claridad la reacción propia del titano. La mosandrita es un mineral raro, y además muy alterable; vésela siempre en la sienita con el lantano y la eleotita, y la única localidad que señalan los autores son las inmediaciones de Breriz, en Noruega.

MOSAREJOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Recuerda, p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria; 36 edifs.

MOSASAURIO: m. *Paleont.* Género del orden de los pitonomorfos, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Mosasaurus*, colocadas por Cuvier cerca de la de los géneros *Monitor* é *Iguana*, proceden del cretáceo superior de Maestricht, y poseían, para un número de 133 vértebras, una longitud de 6m,22, mientras que el cráneo alcanzaba 1m,20 de largo y tenía órbitas que encerraban un anillo esclerótico. Los pterigoideos, se hallan provistos de ocho dientes y no se encuentran en la línea media, poseen una foseta para la recepción de la columnilla, y señales de la inserción del cartílago que los unía á los huesos cuadrados. El hocico obtuso y los

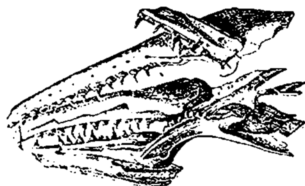

Cráneo de Mosasauro

dientes poco comprimidos y de dos aristas. Es tipo de este género el *M. Hofmanni*, que se halla en Maestricht.

MOSCA (del lat. *musca*): f. Insecto, del que se conocen varias especies, que se distinguen entre sí por la variedad de color en alguna de las partes de su cuerpo. El más común entre nosotros tiene unas tres líneas de largo, el cuerpo negro cubierto de pelo, con unas rayas poco sensibles en la parte anterior, la cabeza grande, armada de una trompa, con la cual chupa las substancias de que se alimenta, y dos alas divergentes, compuestas de pequeños nervios en forma de red.

> ... algunos de los insectos vuelan con dos alas, como las MOSCAS.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> A un panal de rica miel
> Dos mil MOSCAS acudieron,
> Que por golosas murieron
> Presas de patas en él.
>
> SAMANIEGO.

– MOSCA: Pelo que nace al hombre entre el labio superior y el comienzo de la barba y que muchos dejan crecer, aun no llevando pera.

– MOSCA: fam. DINERO; moneda corriente.

> – Perico
> Mío, yo estoy empeñado.
> – Ya lo sé, y así á pillar
> La MOSCA y desempeñarnos.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ¿Afloja usted ó no afloja?
> Yo no me muevo de aquí
> Mientras no pille la MOSCA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – Venga la MOSCA.
> – Hombre, déjeme usted lo necesario; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– MOSCA: DINERO; caudal.

> – ¿Y el novio? ¿Es hombre de MOSCA?
>
> TRUEBA.

– MOSCA: fig. y fam. Persona molesta, impertinente y pesada.

... no soy
Yo MOSCA nunca; en mi vida
La he estorbado para nada... etc.
ESPRONCEDA.

– Pues entonces,
Si usted á mal no lo toma,
Me sentaré. – (¡Santo Dios!
¿Quién me libra de esta MOSCA?).
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOSCA: fig. y fam. Desazón picante que inquieta y molesta.

¿Qué MOSCA te dió? No ha una hora
Que con la cara serena
Triunfando te vi en Lorena: etc.
TIRSO DE MOLINA.

¿Qué MOSCA te ha picado hoy!
Diccionario de la Academia.

– MOSCA: *Astron.* Constelación celeste cerca del polo antártico.

– MOSCAS: pl. fig. y fam. Chispas que saltan de la lumbre.

– MOSCA DE BURRO, Ó DE MULA: Insecto de dos ó tres líneas de largo. Tiene el cuerpo chato, lustroso y duro; la cabeza de color amarillo; lo restante del cuerpo abigarrado de amarillo y pardo, y dos alas transparentes y puestas en forma de cruz.

– MOSCA EN LECHE: fig. y fam. Mujer morena vestida de blanco.

– MOSCA MUERTA: fig. y fam. Persona, al parecer, de ánimo ó genio apagado; pero que no pierde la ocasión de su provecho, ó no deja de explicarse en lo que siente.

... sois vos el que me alababan? la MOSCA *muerta*, el que hacía del fiel, del que yo fiaba mi hacienda?
MATEO ALEMÁN.

Andaba de MOSCA *muerta*,
Aturdido de facciones,
Con sotanilla y manteo,
El carduzador Onofre.
QUEVEDO.

– MOSCAS BLANCAS: fig. y fam. Copos de nieve que vienen cayendo por el aire.

– AFLOJAR uno LA MOSCA: fr. fig. y fam. SOLTAR LA MOSCA.

– ARAMOS, DIJO LA MOSCA AL BUEY: ref. que se aplica á los que se jactan de la participación que tienen en el trabajo de una cosa cuando en realidad poca ó ninguna les corresponde.

– CAZAR MOSCAS: fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles ó vanas.

– MÁS MOSCAS SE COGEN CON MIEL QUE NO CON HIEL: ref. que enseña que la dulzura y la indulgencia son los mejores medios de atraerse las voluntades.

– ¡MOSCAS!: interj. de que se usa para extrañar una cosa que pica y molesta ó quejarse de ella.

– PAPAR MOSCAS: fr. fig. y fam. Estar embelesado ó sin hacer nada con la boca abierta.

¿Quieres contar tus hazañas,
Y á mí que me *papen* MOSCAS?
MORETO.

– PICARLE á uno LA MOSCA: fr. fig. y fam. Sentir ó venirle á la memoria una especie que le inquieta, desazona y molesta.

– SACUDIRSE uno LAS MOSCAS: fr. fig. y fam. Mosquearse.

– SOLTAR uno LA MOSCA: fr. fig. y fam. Dar ó gastar dinero forzosamente.

– MOSCA: *Zool.* Así llama el vulgo en general á la mayoría, ó mejor aún á la totalidad, de los insectos dípteros, del mismo modo que llama mariposas á los lepidópteros y saltamontes á la mayoría de los ortópteros; pero esta palabra, además de este significado tan demasiado vago y poco concreto, tiene otra acepción más precisa, pues sirve especialmente para designar una especie bien determinada, cual es la mosca común de nuestras habitaciones.

La mosca común (*Musca domestica* L.) es el tipo del orden de los dípteros, perteneciente á la sección de los dípteros braquíceros, familia de los múscidos, tribu de los muscinos. El género *Musca* comprende, además de ésta, otra porción de especies que están distribuídas por todo el mundo; en realidad la especie doméstica, la que constituye la plaga tan molesta de nuestras habitaciones, no es más que la *M. domestica* L., esparcida con igual profusión por toda Europa, que se halla caracterizada por tener: cuerpo oblongo casi cilíndrico; cabeza globulosa y más ancha que larga, con los ojos muy grandes, provistos de multitud de facetas, y con tres estemmas pequeños, lisos y fácilmente perceptibles; frente aplanada, con un espacio redondeado en el cual se insertan las antenas, que constan de tres artejos, de los cuales el primero y el segundo son muy cortos, más anchos que largos, y provistos de cerdas rígidas, y el tercero casi tres veces mayor que los dos primeros reunidos, casi prismático y provisto de una seda larga, cubierta de pelos que le dan un aspecto plumoso, la cual se inserta exteriormente en su base. La cavidad bucal, situada en la parte inferior de la cabeza, está armada de una trompa membranosa, doblada en ángulo y terminada por dos labios; sus palpos son filiformes ó poco más gruesos en el extremo; el protórax es casi cilíndrico, algo abombado y adornado de fajas más claras, que se perciben con más ó menos facilidad sobre el fondo obscuro de los tegumentos; las alas son grandes, con las células cerradas, la posterior de ellas llegando hasta el extremo del ala, y la vena externomedia algo cóncava en su porción angular; los cucharones son grandes y cubren casi del todo los balancines, que son bastante cortos; las patas son largas y delgadas y terminadas por dos uñas y dos arolios; el abdomen es oval y termina en las hembras por un oviducto bastante saliente. Tiene generalmente unos 4 ó 5 milímetros de larga, la cara es negra, con una banda amarillenta en la frente, y las antenas negras, el tórax negro, más claro, con tres fajas cenicientas y el protórax casi amarillo con manchas más obscuras en cada anillo.

Mosca

La mosca es uno de los insectos más comunes y molestos de nuestras habitaciones, que infesta con su gran abundancia, sobre todo en el verano, durante los meses de más calor. Estropea todos los manjares posándose en ellos y muriendo á veces en los líquidos y bebidas, todo lo ensucia con sus excrementos, acabando por cubrir con ellos, de puntos negros y duros, los espejos, las ventanas y todo género de muebles. Pero aún es más molesta por la insistencia y pesadez con que se posa sobre las personas, ya sólo para descansar, ó ya para chupar el sudor que producen en abundancia en los meses del verano. Por estas razones constituye un verdadero tormento, siendo un animal asqueroso y repugnante que, como no escoge sus manjares y aun parece preferir los más inmundos, á todos repugna el que se pose en sus caras, produciendo la molestia consiguiente, ó caiga en las comidas y bebidas.

La mosca se alimenta de todo género de materias orgánicas, desde los dulces y las más refinadas golosinas hasta los cadáveres en descomposición, en los establos y estercoleros vive también en gran cantidad.

La unión sexual de las moscas presenta particularidades dignas de mención, pues la hembra, en lugar de recibir el órgano del macho, introduce en el cuerpo de éste un largo tubo, por una hendedura situada en la parte posterior del abdomen. Generalmente se ve á los machos lanzarse sobre el cuerpo de las hembras solicitando la cópula, y una vez efectuada permanecen algún tiempo unidos y volando juntos. Las hembras depositan los huevos, que son pequeños y muy numerosos, en las materias orgánicas en descomposición, especialmente en los cadáveres y en los estercoleros. A poco salen las larvas, que viven de estas materias y aceleran su putrefacción. Estas larvas son ápodas, alargadas, cilíndricas, blandas, con su extremo anterior algo más agudo y el posterior redondeado; su cabeza es blanda, carnosa y armada de dos ganchos escamosos, no tiene ojos y presenta cuatro estigmas. Para metamorfosearse las larvas no cambian de piel, sino que ésta se endurece y forma una especie de capullo, en el cual permanece el insecto más ó menos tiempo, según la estación, hasta que terminan sus metamorfosis; entonces rompe con la cabeza esta cápsula y sale al exterior, pero con las alas muy blandas, arrugadas y de pequeño tamaño, pero bien pronto empieza á moverlas, á alisarlas con las patas, y adquieren su tamaño y consistencia normal.

Las moscas, á pesar de la repugnancia que á todos inspiran y de las molestias que producen, no se puede decir que en el todo orgánico de la Creación sean animales por completo inútiles y perjudiciales, pues que destruyen gran número de materias en descomposición, que constituyen focos de infección, y hase dicho por este concepto que una mosca, con sus múltiples y numerosas generaciones, consume antes un cadáver que un león.

Apesar de los malos y asquerosos sitios que frecuentan, son las moscas animales limpios; siempre se las verá, como á los gatos, limpiándose su cuerpo con sus patas, frotando con ellas sus alas y todo su cuerpo, como si en ello encontraran un marcado placer.

Otro peligro ofrecen también las moscas, y acerca del cual se ha llamado recientemente la atención, y es que, como chupan gran número de líquidos en descomposición, y á veces productos de ciertas enfermedades, como las deyecciones de los coléricos, los esputos de los tuberculosos, el pus, etc., toman con ellos gran cantidad de microbios patógenos, y como éstos pasan por su aparato digestivo sin ser digeridos, salen luego al exterior con sus excrementos, que depositan por todas partes, incluso en las comidas.

Así, pues, por las molestias que producen, debe hacerse por alejar siempre las moscas; para ello ciertamente lo mejor es el alejar los muladares, cuadras y demás de las habitaciones, el tener éstas cerradas ó en una semiobscuridad durante el día, y, á falta de esto, el poner ramas untadas de melaza á las que se fijan las moscas, y quemando pólvora debajo se las quema. También se emplea el papel matamoscas, impregnado de arseniuro de cobalto, el cual se humedece con agua en un plato, y cuantas moscas acuden al fresco y chupan esta agua mueren, pero á veces pueden ir á morir lejos, y como están envenenadas constituyen un peligro para las aves de corral si están cercanas; por esto se evita el empleo de este papel, usando el jabón de Marsella y aun el agua bien cargada de jabón. También se emplean especie de trampas, como botellas untadas interiormente de miel, campanas con un reborde lleno de agua, en las cuales, puestas sobre un pie, penetran las moscas por debajo y se ahogan en el agua á los pocos momentos.

Acerca de esto conviene notar una prueba curiosa que se hace generalmente con estas moscas ahogadas ó poco menos, que consiste en meterlas en ceniza de tabaco caliente, y como ésta chupa el agua que obstruye sus tráqueas, por las cuales respiran, recobran bien pronto sus movimientos y salen volando.

Las lagartijas, arañas, murciélagos, etc., hacen una activa caza de las moscas, pero su peor enemigo es un hongo parásito del grupo de las entomoftóricas, que se fija sobre ellas y las mata en gran número, viéndoselas entonces con el abdomen hinchado, distendido y rodeado de una película blanca.

Además de la acepción que acabamos de dar de la palabra *mosca* y del empleo que generalmente se da á este vocablo para designar á la mayoría de los dípteros en general, tiene también otras acepciones cuando se emplea en unión de otra palabra que hace el oficio de adjetivo, y así se dice: *Mosca boba*, *Mosca de las carnes*, *Mosca borriquera*, *Mosca armada*, *Mosca del olivo*, *Mosca de luz*, y mil otras que se emplean con más ó menos propiedad, y de las cuales sólo daremos una idea.

La *Mosca boba* es la *Musca bovina* Rob. Desv., muy parecida á la especie precedente, de la que se distingue sólo porque los lados de la cara ó sienes y la frente son blancos y el abdomen tiene en la cara dorsal una ancha faja negra que en los machos hace que desaparezca el color amarillo. Esta especie es casi tan común como la anterior en Europa, y dirige sus ataques á los ganados y caballerías.

La *Mosca de las carnes* ó *Moscarda*, nombre que generalmente se emplea, es la *Sarcofaga carnaria*. V. MOSCARDA.

La *Mosca dorada* es la *Lucilia cæsar*, de la misma familia que la mosca común y de costumbres muy semejantes.

La *Mosca dorada* ó *Moscón* es la *Musca vomitoria*. V. MOSCÓN.

Las llamadas por algunos *Mosca armada* son los *Stratyomys*, especialmente el *Str. viparia* y *Str. ccniric*.

La *Mosca borriquera* ó *caballar*, que tanto molesta á las bestias, es la *Hippobosca equina* L. V. HIPOBOSCO.

La *Mosca del olivo* es el *Dacus olearia*, díptero de la familia de los tefrítidos, y que por su importancia, á causa de los perjuicios que origina, merece una especial mención. Mide este insecto unos 4 milímetros de longitud; su frente, patas y antenas son de color amarillo; el protórax gris con una cruz amarilla y poco marcada; el abdomen negruzco con una banda longitudinal amarilla, dilatada en la parte posterior; las alas son hialinas con una mancha obscura en el vértice; la larva es vermiforme, de color blanco amarillento y un poco cónica.

Las moscas del olivo viven generalmente en las regiones en que se cultiva esta planta y se alimentan de otros vegetales, de materias en descomposición, etc., pero producen gran daño á los olivos porque ponen sus huevos en las aceitunas, uno solo en cada fruto, y como cada mosca de estas puede depositar más de 100, de aquí el que causen grandes daños á este útil vegetal.

Puesto el huevo, si las condiciones de temperatura le favorecen, no tarda más de treinta ó cuarenta días en verificar todas sus metamorfosis hasta el estado de insecto perfecto; pero si la temperatura es muy baja, menos de 10°, ó el fruto es muy seco, no puede entonces desarrollarse, destruyendo toda la pulpa carnosa de la aceituna sin atacar apenas el hueso. Cuando ha consumido próximamente la tercera parte, la aceituna cae al suelo y entonces sale la larva y se refugia en el suelo si éste es seco, y si la temperatura la favorece á los diez días se convierte en insecto perfecto.

También, cuando no ataca al olivo, se desarrolla esta mosca por primavera y se alimenta de cualquier vegetal.

En un año, tal es su fecundidad, pueden producir cuatro ó seis generaciones, que aumentan su número en espantosa progresión.

Las prácticas más recomendadas para combatir esta plaga son: la recolección anticipada de la aceituna para evitar que las larvas transmitan el mal y las últimas generaciones se propaguen en la aceituna madura, haciéndola á veces si es posible hasta en enero, y, si la aceituna está ya echada á perder, en el momento en que se note, y luego moler la aceituna ó encerrarla destruyendo las moscas que salgan por medio de fogatas en los almacenes, objetos pegajosos ó cualquier otro de los medios arriba citados para destruir las moscas; no dejar las aceitunas tardías en el árbol, pues ellas serían terreno abonado en el cual se desarrollaría la plaga, cavar la tierra alrededor para destruir las larvas y alumbrar las raíces en junio cuando la primavera sea lluviosa, para evitar que el fruto sea muy jugoso.

Mosca de luz llámase al *Lampiris* ó *gusano de luz*. V. esta palabra.

Mosca de España á la cantárida. V. CANTÁRIDA.

Mosca de Milán á la *Lytta vesicatoria*, que produce efectos análogos que la anterior.

Mosca de mayo á las *efémeras*. V. EFÉMERA, etc.

– MOSCA (RABÍ JEHUDÁH): *Biog.* Escritor judío español. Vivió en el siglo XIII. Se le apellidó *el Catón* por la pequeñez de su cuerpo. Fué médico de Alfonso X *el Sabio*, rey de Castilla. Distinguióse en el cultivo de las Matemáticas, de la Astronomía y de la Medicina, no manifestando menores conocimientos en el estudio de las lenguas orientales, pues que poseía el griego, el hebreo y el árabe, hablando estos idiomas con toda corrección y pureza. Contábase el año 1250, época en que no había subido aún al trono de Castilla el Rey Sabio, cuando el rabino Mosca, acreditado ya por su saber y convertido al cristianismo, como todos los hebreos distinguidos de su siglo, recibió el especial encargo de traducir al castellano una obra arábiga que había adquirido á gran precio el infante, la cual trataba de la *Propiedad de las piedras*, título que el mismo Jehudáh Mosca puso á su traducción. Componíase dicha obra de tres partes o *Lapidarios*, tratándose en la primera de las 360 piedras que forman el catálogo, si bien subdividiéndolas en otras doce partes con arreglo á los signos del Zodíaco; la segunda parte estaba destinada á dar á conocer las virtudes de las mencionadas piedras, por la influencia del sol en las fases de los signos, extendiéndose á tratar de las figuras de las estrellas, del tiempo en que las piedras tienen más ó menos virtud, y, finalmente, del en que se transforman ó cambian de virtudes. Extendíase el autor en la tercera parte á demostrar las causas por qué truecan las piedras de virtud, según el estado de los planetas, y á explicar las figuras que hay en el *ochavo ciclo* (frase de que usa Rabbí Mosca para significar el firmamento), determinando, por último, la influencia que aquéllas ejercen en las mencionadas piedras. Con un tratado de Mahomad Abenquich, relativo á la piedra que tira el oro, e mpleta Jehudáh Mosca su importante traducción de las 360 piedras de *Abolays*. «Por su estilo, dice Amador de los Ríos, por la multitud de conocimientos que requería semejante empresa y por la época en que se acometió y llevó á cabo, es esta obra digna del mayor aprecio, pareciéndonos que aun en los tiempos que alcanzamos, y tan adelantadas ya las ciencias naturales, no debe ser del todo inútil su lectura á los que á ellas se dedican. Sólo cumple á nuestro propósito el juzgarla bajo su aspecto literario; y bien puede decirse, en este concepto, que la traducción de Jehudáh Mosca es altamente digna del siglo y del reinado en que se hizo, viéndose ya en ella tan adelantado el lenguaje (cuando no más) como en los libros de Rabbí Zag de Sujurmenza.» Otras obras escribió también y tradujo el distinguido médico del Rey Sabio, que no le conquistaron menos fama y estimación entre los doctores que ilustraban la corte de D. Alfonso. Pocas noticias se han conservado desgraciadamente respecto á sus producciones originales. La obra más importante que tradujo, después del tratado de la *Propiedad de las piedras*, versa sobre *Astrología judiciaria*. Era ésta debida al árabe Alí Abén Ragel ben Abreschi, astrónomo muy celebrado entre los suyos, tanto por los estudios que hizo de las antiguas doctrinas de los sabios, como por sus propias especulaciones. Componíase de ocho tratados, divididos en 338 cortos capítulos. En las dos primeras partes hablaba de los signos y de sus naturalezas, de los planetas y de sus cualidades y de las cosas que habían de saberse, como rudimentos indispensables del estudio formal de la Astrología. Ocupábase en los tratados tercero, cuarto y quinto en explicar los *conocimientos*, poniendo en el sexto las *natividades* ó *nacimientos*, y trataba en el séptimo de las *revoluciones de los años*; invirtiendo el octavo y último en señalar las del *mundo*, estudio en que desplegaba grande erudición y no pequeña copia de conocimientos especulativos. La traducción de Mosca se ha perdido, pero otras versiones latinas de la misma obra se hallan en la Biblioteca Escurialense.

MOSCADA (del lat. *muscum*, almizcle): adj. V. NUEZ MOSCADA.

MOSCADOR DE TREVIÑO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 10 edifs.

MOSCÁN: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de Santa María Magdalena de Moscán, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 29 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE MOSCÁN.

MOSCARDA: f. Especie de mosca de tres á cuatro líneas de largo, que se distingue de la común por tener la extremidad de su cuerpo de color rojo, y una mancha dorada en la parte anterior de la cabeza. Es menos ágil para el vuelo y se alimenta principalmente de carne muerta.

> ... á los egipcios castigó con langostas y MOSCARDAS y mosquitos, que cruelmente los herían.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... á éstas, con ser tan grandes, persiguen de tal suerte las MOSCARDAS, llamadas *crabrones*, que cogiéndolas vuelan con ellas.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MOSCARDA: En algunas partes, cresa ó huevecillos que pone la reina de las abejas.

– MOSCARDA: *Zool.* Con este nombre vulgar se designa generalmente á las especies del género sarcofaga, y aun á todos los insectos de la tribu de los sarcofaginos, familia de los múscidos, orden de los dípteros.

Presentan todos ellos de común el tener el cuerpo alargado; epistoma saliente; frente también saliente; antenas alargadas, con el estilo largo, velloso y desnudo en la punta; los ojos separados; el abdomen cilindrocónico en el macho y oval en la hembra, con sedas en los bordes posteriores de los segmentos; tarsos con arolios bien desarrollados; primera célula posterior de las alas no cerrada del todo; vena externomedia arqueada en su porción angular y luego recta.

Estos dípteros son muy comunes desde el principio de la primavera hasta el otoño: viven sobre las flores, de cuyos jugos se alimentan, y son bien conocidas de todo el mundo porque depositan sus larvas, en número infinito, en las carnes y manjares, echándolos á perder por completo. Las hembras son vivíparas, sobre todo las de los géneros *Sarcofaga* y *Onesia*, para los cuales el fenómeno ha sido bien comprobado. Esta particularidad tan notable, que presentan muy pocos insectos, los pulgones y algunos *Chironomus*, hace que sus costumbres sean muy dignas de interés. Según Robineau Desvoidy, el primero que notó esta propiedad fué Scalígero, y muy posteriormente Reaumur y Degier la estudiaron minuciosamente. El fenómeno consiste en que los huevos se desarrollan en la matriz, que está modificada especialmente con este fin, pues está formada por una membrana muy tenue y delicada, generalmente dispuesta en espiral y con una porción de celdillas, en cada una de las cuales se desarrolla un huevo, y á veces una sola hembra contiene más de 20000, que luego ésta va depositando sobre las carnes y cadáveres; algunas demuestran una predilección especial, como las del género *Cynomia*, que sólo se han encontrado en los cadáveres de los perros.

El género *Sarcofaga* es el más común y al que generalmente se designa más á menudo con el nombre de *Moscarda*; se distingue por tener el tercer artejo de las antenas tres veces más largo que el segundo y el estilo tomentoso; las uñas de los tarsos anteriores é intermedios truncadas en el macho, y las tibias posteriores pelosas.

La *Sarcofaga carnaria* Meig, tipo de este género, tiene unas 6 á 7 líneas de largo, es negra, con la cabeza amarillenta, el tórax con rayas grises, y el abdomen adornado con una especie de cuadros de color ceniza; las tibias posteriores son velludas y las alas grises en la base. Es la especie más común de este género, que no cuenta menos de 25, y se encuentra esparcida por toda Europa.

MOSCARDEAR: n. En algunas partes, poner la reina de las abejas la cresa ó moscarda en los alvéolos.

MOSCARDINO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los mióxidos. Este pequeño roedor es conocido también con el vago nombre de ratón de los campos y de los trigos. El moscardino de los avellanos nunca mide más de unos 14 centímetros de longitud, de los cuales 7 corresponden á la cola; es decir, muchas veces es hasta de menor tamaño que el ratón doméstico; su piel está cubierta de espeso pelo, largo, sedoso, aplanado y de un color rojo amarillento en casi todo el cuerpo, sólo blanco en el pecho y garganta, y algo más claro en la cara ventral que en el dorso y costados; las orejas y un círculo alrededor de los ojos es también mas claro, y la cola es casi parda en su cara dorsal: los pies son rojos y los dedos blanquecinos; los dientes molares son grandes, con repliegues complicados y con crestas de esmalte: la mandíbula inferior es imperforada y la cola no presenta borla en su punta.

En nuestro continente sólo se encuentra una especie de este curioso género, el moscardino de los avellanos (*Muscardinus avellanarius* L.), que se encuentra esparcido por toda Europa, desde Suecia hasta España é Italia, y desde Francia y España hasta Turquía y Grecia.

Estos moscardinos ofrecen también una gran diversidad en cuanto á su habitación, pues se encuentran lo mismo en los campos de cereales de las tierras bajas que en los matorrales y tallares de las montañas; pero su sitio predilecto, que ha sido causa de la dominación específica con que se les designa, son los espesos tallares de avella-

no que se encuentran en las faldas de las montañas.

Viven generalmente dichos animales formando grupos de seis ó poco más, por familias, pero éstas son numerosas y pueden infestar un campo. A veces, sin embargo, cuando las condiciones de temperatura y abundancia de alimentos les han favorecido, se reproducen con tal abundancia que causan una seria plaga que amenaza á la agricultura. Son animales muy ágiles, tanto en tierra como sobre los árboles, por los cuales trepan y corren con gran facilidad, á veces agarrados de sus patas traseras, suspendidos en el aire como los monos, y tratando de alcanzar un fruto

El moscardino de los avellanos

cualquiera. Su alimento es esencialmente frugívoro: las nueces, las bellotas, los fabucos, y sobre todo las avellanas, constituyen su predilecto manjar; también comen las yemas y retoños jóvenes de los árboles, y no pocas veces forman su guarida en los maizales y campos de cereales. Es digno de observar cómo un animal tan pequeño logra partir la cáscara de las avellanas, aun sin arrancarlas, y come la parte carnosa.

Las parejas construyen casi siempre un nido, en lo más espeso de las ramas, con hierba, musgo y pelos, en los cuales encuentran una guarida abrigada, en la cual pasa el invierno aletargado, lo mismo que todos los animales invernantes, hasta que los rayos del sol le desentumecen y sacan de su sopor. Durante su letargo el moscardino no toma alimento alguno, y apenas si despierta dos ó tres veces para evacuar sus más precisas necesidades. Dícese, con gran error, que este animal, como todos los que invernan, se mantienen durante su letargo á expensas de la grasa; pero antes al contrario, lo que sucede es que esta grasa aumenta en gran proporción durante lo más profundo de su sueño. Schleger cree que la grasa se forma precisamente á causa de la poca actividad del animal, lo mismo que en el hombre acaece con las personas obesas, y también opina que la disminución de la respiración aminora la combustión lenta de las grasas y su desasimilación, y éstas van por tanto almacenándose poco á poco; así es que durante el letargo ganan en peso.

En cautividad también duermen los moscardinos, pero apenas se eleva la temperatura; siquiera se tenga un rato al animal sobre la palma de la mano, el calor le despierta y recobra en parte su agilidad, estirándose y desperezándose como una persona, pero apenas baja la temperatura vuelve otra vez á su regalado letargo.

A mediados del verano es cuando generalmente se verifica su reproducción; generalmente entran en celo á fines de julio, y después de cuatro meses de gestación la hembra pare cuatro hijuelos, que nacen negros y sin pelo, pero que bien pronto alcanzan un rápido desarrollo; sin embargo, maman durante todo el primer mes, y éste y algo más vive junta toda la familia, y todos ellos al menor asomo de alarma se refugian en su mullido nido.

Los moscardinos se cogen generalmente durante su letargo, y se conservan en cautividad como un bicho curioso y agradable por sus ágiles movimientos y delicadas formas. No molesta ni despide mal olor como otros ratones; pero como éstos, siempre se muestra tímido, aun con las personas que le cuidan. Se les da generalmente de comer pan, nueces, avellanas y granos de trigo, que consume siempre con limpieza y sin ansia ninguna. Es animal muy limpio y agradable, y cuando se le encierra con otros compañeros se lleva bien con ellos, cosa que no sucede ni con los hurones ni con el ratón común.

Su abundancia á veces llega á ser perjudicial para el agricultor por el grano que consume, y entonces se le destruye dándole caza, como á los demás ratones, con cepos y trampas. Generalmente se emplean pucheros grandes y nuevos bien barnizados, que se entierran hasta la boca, y en cuyo fondo se pone agua; acuden los animales y caen al fondo, y como las paredes están barnizadas no pueden lograr salir y se ahogan.

MOSCARDÓN: m. Especie de moscarda grande.

> ... matando los MOSCARDONES, y otras bestezuelas que le allegan.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

– MOSCARDÓN: AVISPÓN.

– MOSCARDÓN: fig. y fam. Hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía.

> Haced que limosna den
> A esos dos pobres soldados...
> – ¿Qué es limosna? Voto á Cristo,
> Que miente quien lo pensare.
> – ¿Qué es esto? ¿Ya despachados
> No quedan los MOSCARDONES?
> Siempre son los pobretones
> Soberbios y porfiados.
>
> MORETO.

> Hay marido tan idiota
> Que no sabrá lo que vale
> Su mujer mientras no vea
> En torno de ella un enjambre
> De MOSCARDONES que le hagan
> Rabiar de celos aparte.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOSCARDÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 413 habits. Sit. junto á un barranco, cerca de Frías. Cereales; cría de ganados.

MOSCARETA (de *mosca*): f. Ave de unas seis pulgadas de largo, de color negruzco, con la pechuga encarnada, y la rabadilla, los costados del cuello y una mancha en las alas, de color blanco. Habita en las rocas y peñascos; es de vuelo corto; se alimenta de insectos y está en continuo movimiento.

> ... y aunque no hay otra deducción, ni más claridad de su nombre y naturaleza, llanamente es la que llamamos MOSCARETA ó siete arreldes.
>
> JUAN DE FUNES.

MOSCARI: *Geog.* Aldea del ayunt. de Selva, p. j. de Inca, prov. de las Baleares; 63 edifs.

MOSCARIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moscharia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, cuyas especies habitan en Chile, y son herbáceas, anuales, superiormente divididas en panoja dicótoma, con las hojas alternas, abrazadoras, pelositas, pinnatisectas; cabezuelas multifloras, radiadas y heterocarpas; involucro uniseriado, acompañado, formado por escamas foliáceas, aovadas, acuminadas, cóncavas y más cortas que las flores; receptáculos planos, alveolados en el centro, con pajitas oblicuas, membranosas, casi penninervias, más ó menos planas; corolas muy tiernas, con pelos esparcidos, bilabiadas, y el ápice tridenticulado en el labio exterior, bífido en el interno; anteras con aletas lanceoladas largas; aquenios interiores estériles y lampiños; los de la fila externa fértiles, todos comprimidos, aovados, oblicuos y envueltos en las pajitas del receptáculo, y terminados en un pico corto, desigual y giboso; vilanos iguales, uniseriales, pajoso-plumosos.

Moscaria pinnatífida (Moscharia pinnatifida R.). – Planta anual de Chile, vellosa, glandulosa; tallos muy ramosos; hojas compuestas de hojuelas largamente dentadas; flores pequeñas y rosadas, dispuestas en cabezuelas como pequeños pompones. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas en tierra ligera y fresca, sirviendo de adorno en los canastillos.

MOSCAS: *Geog.* Pequeño río de la prov. de Cuenca. Nace en el término de Fuentes, pasa por Mohorte y desagua en el Júcar.

– MOSCAS (LAS): *Geog.* Uno de los nombres del arrecife Rangiroa, Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía. También figura en algunas cartas con este nombre el islote Tonere, del mismo archipiélago.

– MOSCAS DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Roperuelos del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 65 edifs.

MOSCATEL (del lat. *muscum*, almizcle): adj. V. UVA MOSCATEL. U. t. c. s.

– MOSCATEL: Aplícase también al viñedo que la produce y al vino que se hace de ella.

> ... no está todavía, aunque se espera, el MOSCATEL de Bañabufá que ha de llenarle (el barril).
>
> JOVELLANOS.

> ... la familia de la novicia, con la madrina, y los convidados pasaron á la sacristía á reparar el estómago con unos cuantos sorbos de MOSCATEL y unos bizcochos.
>
> ANTONIO FLORES.

> De MOSCATEL una azumbre
> Comprarás al tio Serapio, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOSCATEL (de *mosca*, persona molesta, impertinente y pesada): m. fig. y fam. Hombre pesado é importuno.

> Médico tan MOSCATEL,
> Dije yo, á qué viene aquí
> Si esto ignora? y me bebí
> La plaga delante dél.
>
> MORETO.

– MOSCATEL: En algunas partes, ZAGALÓN.

> Busque un nuevo MOSCATEL
> A quien con celos engañe;
> Que ya á mí no hay qué me dañe,
> Sino es la lástima dél.
>
> LOPE DE VEGA.

MOSCATELA: f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Adoxa Moscatellina*, planta perteneciente á la familia de las Araliáceas, que es estimada por el aroma de sus frutos, al cual debe su nombre, y tiene también aplicaciones médicas.

MOSCATELINA: f. *Bot.* MOSCATELA.

MOSCELLA: f. MORCELLA.

MOSCO: m. MOSQUITO.

> ... los MOSCOS
> Para picar hacen ruido.
>
> MORETO.

– MOSCO: *Biog.* Poeta griego. V. BIÓN DE SMIRNA.

MOSCÓN: m. Especie de mosca, que se diferencia de la común en ser de línea y media á dos mayor que ella, y en tener las alas manchadas de rojo.

– MOSCÓN: ARCE.

– MOSCÓN: fig. y fam. Hombre que con porfía y astucia logra lo que desea, afectando ignorancia.

> – Mocito, ¿usted ha perdido
> El habla? – Vaya un MOSCÓN.
> – No gasto conversación.
>
> ESPRONCEDA.

> Nunca me falta un MOSCÓN
> Que con preguntas me balde.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – ¿Viene mi ama con él?
> – Sí tal. – ¡Maldito MOSCÓN!
> Aguardaré á que la deje
> Sola.
>
> HARTZENBUSCH.

– MOSCÓN: *Zool.* Nombre vulgar con que se designan las especies del género *Calliphora*, que pertenece á la clase de los insectos, orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los múscidos. Ofrece este género los caracteres siguientes: cara bordeada de pelos; epistoma poco saliente; antenas cortas, que apenas alcanzan al epistoma, con su tercer artejo cuatro veces mayor que el segundo y el estilo plumoso; abdomen hemisférico; primera célula posterior de las alas alcanzando el borde del ala un poco antes de un extremo; vena externomedia generalmente muy arqueada cerca de la porción angular.

Los moscones son, de las moscas que frecuentan nuestras habitaciones, las que presentan mayor tamaño y un color azul metálico. Son muy parecidos á las *Lucilias*, de las que se diferencian por la cabeza deprimida, el epistoma saliente, el estilo de las antenas con el plumero menos peloso, y por la curva bien marcada de la vena externomedia de las alas; además, en lugar de ser de color verde, las califoras son, como hemos dicho, de color azul de acero y con menos brillo que las *Lucilias*. Sus costumbres difieren también, pues los *moscones* depositan sus larvas en los cadáveres, éstas son muy voraces y apresuran la descomposición.

Las larvas son blancas, truncadas oblicuamente en su extremo; la cabeza lleva dos cuernos carnosos, y la boca está armada de dos ganchos duros y córneos, entre los cuales existe también una punta córnea; á cada lado del primer segmento del cuerpo están situados los dos estigmas anteriores; existen también tres posteriores, que están situados en el último segmento, á cada lado, sobre una mancha de color pardo, y en la parte superior de este segmento existen también 11 puntos hundidos, dispuestos radialmente. Siete ú ocho días bastan á estas larvas para verificar su desarrollo y llegar al estado de ninfa, en el que sólo permanecen algunos días, pasados los cuales la mosca sale del capullo.

La especie más común de este género y la más abundante en Francia y España es la *Calliphora vomitoria* L., que tiene de 3 á 6 líneas de longitud, y ofrece los siguientes caracteres: palpos ferruginosos; cara negra en el medio, amarillenta en los lados y en el epistoma; mejillas amarillentas y con pelos negros; frente con los lados blanquecinos y una banda negra en el medio; antenas negras, con el extremo del segundo artejo y la base del tercero con reflejos blancos y líneas poco marcadas; abdomen azul; tarsos negros; cucharones de las alas negros, marcados de blanco, y los balancines pequeños.

Se encuentra esta especie en el campo y en las casas, en el interior de las habitaciones, produciendo al volar un zumbido característico, y tratando siempre de dirigirse hacia las vidrieras con pertinaz voluntad, intentando escapar. El vulgo cree que estos animales traen desgracia.

MOSCOPULO (MANUEL): *Biog.* Gramático bizantino. Vivió en el siglo XIII. Sus obras alcanzaron gran reputación en la época del Renacimiento. Según la opinión más común, existieron dos gramáticos de este nombre en el siglo XIII, no pudiendo contarse á ninguno de los dos en el número de los filólogos que, á mediados del siglo XV, propagaron en Italia las letras antiguas. Son numerosas las obras atribuídas á Moscopulo, entre las que citaremos: *Scholia ad Homeri Iliados librum I et II* (Harderwyk, 1702, Utrecht, 1719); *Gramaticæ artis Græcæ Methodus;* dos tratados *Sobre la construcción de las palabras* y *Sobre los acentos*, etc.

MOSCOS: *Geog.* Archip. del Golfo de Bengala en la costa de Birmania, Indo-China. El canal que le separa de tierra firme tiene de 20 á 25 m. de profundidad. Son 16 islas divididas en tres grupos.

MOSCOSA Y GUSENDE: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de El Campo de Ledesma, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 38 edifs.

MOSCOSMA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moschosma*) perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las ocimoídeas, que habitan en la India y en el Africa tropical, y son hierbas anuales, lampiñas ó erizadas, con verticilastros paucifloros, que por aproximación forman racimos flojos; cáliz aovado, quinquedentado, con el labio superior mayor y los demás casi iguales y algo inclinados; garganta desnuda; corola con el tubo incluso en el cáliz y el limbo casi bilabiado, con el labio superior brevemente cuadrifido y el inferior enterísimo; estambres cuatro, inclinados, los inferiores más largos, con los filamentos libres sin dientes y las anteras aovado-arriñonadas y con las celdillas confluentes; estilo engrosado en el ápice, mazudo ó acabezuelado; aquenios aovados, comprimidos y lisos.

MOSCOSO: *Geog.* V. SAN PELAYO DE MOSCOSO.

– MOSCOSO (EMILIA): *Biog.* Cantante española. N. en Madrid á 8 de marzo de 1829. M. en la misma capital á 6 de marzo de 1859. Ingresó (4 de febrero de 1842) en el Conservatorio en la clase de solfeo, y como vivía en compañía del profesor de música Ildefonso Santos, éste le repasaba las lecciones que tenía que dar en dicha Escuela, y así fué como hizo en el solfeo rápidos progresos. Matriculóse (11 de marzo de 1843) en la clase de canto de Saldoni, á la que asistió hasta 1847, continuando después fuera del Conservatorio con el mismo maestro el estudio del canto. En el citado Conservatorio asistió á las clases de italiano, acompañamiento y composición. Poseía una notable voz de tiple, tanto por su perfecta afinación, buen timbre y cantidad, cuanto por su pastosidad agradabilísima. En las funciones que se celebraban en el Conservatorio, y en las que tomaba parte, llamaba la atención, siendo aplaudida como una de las mejores alumnas del establecimiento, sucediendo lo mismo cuando cantaba en las principales reuniones de la corte. Habiendo sido escriturada en el Teatro Real de Madrid, al inaugurarse éste el día 19 de noviembre de 1850, en todas las óperas en que tenía una parte de alguna importancia era recibida con muestras de aprobación, pero sobre todo muy aplaudida en *La Sonámbula*, *Cenerentola* y *Favorita*. Antes y después de cantar en el Teatro Real se había dedicado á la zarzuela, siendo el sostén y ornato de ella, no sólo en Madrid, sino también en todos los teatros de las principales capitales de España. Muchas fueron las zarzuelas que se escribieron para ella; pero la que principió á acreditar más este género de espectáculo y dar fama á la Moscoso como excelente cantante fué *La Mensajera*, del maestro Gaztambide. Además de sus excelentes facultades y talento musical, poseía una de las figuras más simpáticas y agradables que se presentaban en escena. Casó con el actor José Valero, á quien dió dos hijos.

– MOSCOSO DE ALVARADO (LUIS DE): *Biog.* Conquistador español. N. en Badajoz en 1505. M. en el Perú hacia 1561. Ayudó á Pizarro, con el empleo de capitán, en la conquista del Perú, y siguió á Pedro de Alvarado, de quien era pariente, cuando este último alcanzó el nombramiento (1534) de adelantado y gobernador de la parte del Perú que pudiera descubrir. Juntos realizaron los dos la conquista de las provincias de Jipijapa, del Oro y de Las Golondrinas. Moscoso personalmente ganó las ciudades de Vacain y Chionana. Unido de nuevo á Pedro de Alvarado, avanzó con él hacia Cuzco. Supo Alvarado que Pizarro y Almagro se habían apoderado de esta ciudad y marchaban á su encuentro. Lejos de pelear, negoció con sus adversarios un arreglo, y consintió en volver á su gobierno de Guatemala recibiendo 100 000 piezas de oro. En años anteriores, hacia 1530, Moscoso había sido enviado por su pariente á pacificar y fundar ciudades próximas al Lempa, y con su moderación obtuvo los más lisonjeros resultados. Fué también Moscoso uno de los que negociaron el arreglo antes dicho, y como obtuvo una buena parte de la citada cantidad, regresó á su patria y disipó bien pronto casi todo lo que había ganado en el Nuevo Mundo. Tal era su situación cuando Hernando de Soto, uno de los compañeres de los Pizarros, solicitó de Carlos V el permiso para someter la Florida. Las circunstancias no eran favorables, pero Soto creía que la Florida era un nuevo Perú, así por su riqueza como por la facilidad para su conquista. Carlos I aprobó el proyecto, y dió á su autor el título de marqués de las tierras que conquistara y el de gobernador general de Cuba. Moscoso se puso al servicio de Soto, y con la escuadra en que iba éste salió de Sanlúcar de Barrameda en 6 de abril de 1538. Diez buques formaban la escuadra, en la que iban 900 hombres escogidos. Pasando por las Canarias llegaron todos (26 de mayo) á Santiago de Cuba, capital entonces de la isla, y aumentando con 300 jinetes el número de los expedicionarios, salieron de la Habana (12 de mayo de 1539) y desembarcaron (30 de mayo) en la parte Oeste de la Florida, hacia los 29° 30′ de lat. N., en una bahía á la que dieron el nombre de *Espíritu Santo*. Descansaron allí nueve días y ocuparon á Hirrihigua, capital de aquel distrito, cuyo cacique había huído con todos los guerreros, decidido á exterminar cuando pudiera á los extranjeros, á fin de vengarse de otros europeos que le habían cortado la nariz y habían hecho que la madre del cacique pereciese desgarrada por los perros. Dieron los españoles varios combates sangrientos, sin adelantar, á pesar de ellos, gran cosa en la conquista, hasta que se les unió un antiguo oficial de Narváez, Juan Ortiz de Sevilla, que desde diez años antes era prisionero del cacique de Mucoco. Con la ayuda de Ortiz ajustaron una alianza con dicho jefe indígena. En seguida ocuparon las provincias de Urribariacuxo, Acuera, Ocali, Vitacucho y Osachilé. Moscoso quedó de guarnición en Ocali. El cacique de esta región, al huir, afirmaba que «nunca mantendría paz ni comercio con una nación tan falsa y cruel como los españoles,» y ordenó á la vez á sus vasallos que semanalmente le presentaran dos cabezas de cristianos, mandato que se cumplió con excesiva fidelidad, pues en los veinte días que Moscoso vivió en la provincia le faltaron dieciocho hombres. En ninguna región de América, si se exceptúa la de Arauco, habían hallado los españoles un odio tan arraigado y general como en la Florida, lo cual se debió acaso al recuerdo de los abusos que seguramente cometieron los primeros invasores, Juan Ponce de León, Hernández de Córdoba, Vázquez de Aillón y Pánfilo de Narváez. Luchaban de modo incesante los españoles para avanzar poco á poco. Soto, que deseaba penetrar en la fértil provincia de Apaliché, hubo de pedir auxilio á Moscoso. El cacique Capasi ó Capafi había rechazado toda proposición hecha por nuestros compatriotas, de quienes decía que eran «hijos del diablo, que capturaban á las mujeres y robaban el bien de otro.» El valor de los indígenas era muy grande. Cuatrocientos se atrevieron á presentar batalla á los españoles (17 de noviembre de 1539), cerca de Napetuca, y les disputaron largo tiempo el triunfo. Dispersados al fin por la caballería, casi todos murieron ahogados por no entregarse. En otro encuentro Capasi fué vencido y hecho prisionero. Su capital, Apalache, cayó en poder de los vencedores, que allí se atrincheraron é invernaron en la abundancia. Refuerzos procedentes de Cuba elevaron á 1500 infantes y 350 jinetes el número de invasores. Renovada la campaña (27 de marzo de 1540), los españoles ocuparon sucesivamente las provincias de Altapaha, Achalaqui, Cofa, Cofachi, Cofachiqui, Chalaque, Guaxala, Ichiaba, Acosta y Cosa, algunas pacíficamente; la mayor parte por la fuerza. Tascalusa, cacique de Mavila, recibió en un principio á los extranjeros en su capital, que no contaba apenas más de 80 casas, si bien las más pequeñas contenían 600 personas y algunas hasta 1500. Por causa desconocida los españoles incendiaron la ciudad y degollaron ó quemaron á 19000 indígenas, sin que ellos perdieran más de 82 hombres. Acabada la conquista del Achusi, marcharon los invasores hacia Chicosa. Durante doce días 1500 indios les impidieron pasar un río. Al fin pudieron cruzarle y entraron en Chicosa (1.° de diciembre de 1540), ciudad en la que invernaron pacíficamente hasta 29 de enero de 1541, fecha en que los indígenas asaltaron la ciudad, la entregaron á las llamas, mataron á unos 40 hombres é hicieron otros tantos prisioneros. Aún causó mayor sentimiento á los españoles la pérdida de sus municiones, de sus equipos y de 95 caballos que formaban su principal fuerza. Desconfiando de poder conquistar naciones tan belicosas, avanzaron los europeos hacia el Norte y llegaron á Chisca, gran ciudad del río Grande ó Chucagua (Mississippí). Allí fueron bien recibidos, y también en Casquín, cuyo cacique se sirvió de los españoles para vencer á su enemigo, el soberano de Capaha. Afligía mucho á los españoles una fiebre maligna que encendía sus vísceras, y los enfermos esparcían un olor tan infecto que molestaba á 50 pasos de distancia. Más de 60 perecieron de aquella enfermedad en poco tiempo. Puso fin á sus males el consumo de cierta sal que descubrieron en las montañas de Capaha. Dirigiéronse después los invasores hacia el Oeste; penetraron en la provincia de Quiguata,

en la que descansaron once días; también se detuvieron en Colima, y después en las márgenes de un río que denominaron de la Sal, porque en las tierras que atravesaba existía gran cantidad de dicho mineral. Tomaron la ciudad de Tula, no sin que sostuvieran un rudo combate con los indígenas, que, sin embargo, sólo se defendieron con bastones. Los prisioneros, echados en la tierra, se negaron á seguir á los vencedores, á quienes por señas dijeron que los dejaran ó que los privasen de la vida. Los españoles dieron muerte á los hombres y se llevaron á las mujeres y los niños. Tras un reposo de veinte días pasaron á la comarca de Vitangua, á donde llegaron á 15 de octubre de 1541. Allí invernaron, y, á pesar de que el frío era extremado, vivieron agradablemente aquellos meses. Continuando su marcha (2 de abril de 1542), sostuvieron combates diarios, entraron en Naguatex, y veinte días más tarde se hallaban en Guacana. Después de haber recorrido 120 leguas cruzaron las provincias de Anilco y Guachacoya, y vieron las márgenes del Chacagua. Soto murió en Guachoya (junio de 1542), no sin haber reunido á sus capitanes y nombrado á su presencia por sucesor en el mando del ejército á Moscoso, á quien hizo reconocer como tal. Los españoles, en efecto, muerto ya Soto, aceptaron por unanimidad como general á Moscoso. Este, con el consentimiento de sus oficiales, resolvió abandonar el país. Partió de Guachoya en 4 de julio, y se encaminó hacia el O. con el propósito de trasladarse directamente á Méjico. Recorrió más de 300 leguas, y llegó á la ciudad de Auche, capital de la provincia del mismo nombre. Pensó el cacique quitar la vida á los extranjeros por la fatiga y por el hambre, para lo cual les dió un guía que durante siete días los condujo por desiertos, en los que hubieron de alimentarse de hierbas y de raíces. Sospechando Moscoso que era víctima de una traición, ató el guía á un árbol, y hubiera soltado los perros para que le devorasen si el indígena no hubiese denunciado los proyectos del cacique. Dejando atado al guía, sin buscar otro, siguieron los españoles avanzando hacia el O., y al cabo de seis días de sufrimientos descubrieron en la cumbre de una montaña poco elevada algunas cabañas. Allí encontraron carne de bisonte; y como les pareció que era de vaca, dieron al país el nombre de *provincia de los Vaqueros*. Aún anduvieron 30 leguas más al Oeste; pero como sólo hallaron un país estéril poblado por gentes belicosas y hostiles, volvieron al camino del Chicagua, cuyas márgenes divisaron en 30 de noviembre de 1542, después de haber recorrido más de 350 leguas, pereciendo por la fatiga, el hambre, el frío y el insomnio más de 150. Pasó entonces Moscoso revista á su tropa, y vió que sólo le quedaban 300 infantes y 70 jinetes. Apoderóse de dos pueblecillos de los indígenas amicoyas, los fortificó, y allí pasó el invierno. Luego construyó (febrero de 1543) siete grandes barcas y otras varias más pequeñas. Fabricó velas con una hierba llamada *enequén*, que tiene pequeños filamentos como el lino, y con la corteza del moral hizo cuerdas. Terminados los preparativos del viaje, una crecida del río (10 de marzo de 1543), que cubrió las tierras en una extensión de más de 20 leguas, retardó la partida y estuvo á punto de destrozar la escuadrilla y ahogar á los españoles. Duró la inundación cuarenta días, tiempo en el que Quingualtangui, cacique de Guachacoya, formó una liga con otros jefes indígenas para exterminar á los invasores; pero Moscoso, á quien el cacique de Anilco dió cuenta de lo que se tramaba, prendió á 30 de los conjurados cuando éstos se le presentaron con regalos para no infundir sospechas, y habiendo confesado su delito los detenidos dispuso que les cortaran la mano derecha. Cumplida esta orden, los indígenas desistieron de toda conjura. Llegado el día del embarque, lo realizaron solamente 350 españoles con 30 caballos, únicos restos del ejército de los primeros días, y llevaron en su compañía 30 indios de ambos sexos. La carne curada de sus caballos, y algunos sacos de maíz averiado, eran las únicas provisiones de los expedicionarios, que en el segundo día fueron atacados por más de 1000 canoas que constituían la escuadra de los caciques. Combatieron los españoles durante diez días y otras tantas noches en un espacio de 400 leguas, y como carecían de pólvora desde el incendio de Mavila, sólo tenían ballestas para responder á las flechas de sus enemigos. Así, todos salieron heridos de la lucha, á pesar de sus escudos y de sus armaduras, y sólo ocho caballos se libraron de aquel desastre. Al cabo de diecisiete días de navegación llegó Moscoso al Golfo de Méjico (19 de julio), y después de una travesía de cincuenta y cuatro días vió (10 de septiembre) el río Panuco (Nueva España). En seguida por tierra se trasladó á Méjico, y entró en esta ciudad (22 de diciembre de 1543) con 311 compañeros suyos, siendo acogido con el mayor agrado por el virrey Antonio de Mendoza, el cual le decidió á quedar á su servicio, y á quien más tarde siguió al Perú (1551), donde falleció Moscoso. La campaña de éste y de Hernando de Soto, si no fué de resultados inmediatos, preparó al menos la conquista de la Florida y dió á conocer el interior de aquella inmensa comarca, sus recursos y sus peligros. Los biógrafos de ambos, para señalar el camino que siguieron, han tenido en cuenta la carta de Homann, intitulada *Amplisimæ regionis Mississippi, seu provinciæ Ludovicianæ á R. P. Ludovico Hennepin, Francisc. miss. in America septentrionali, anno* 1687 *detectæ, nunc Gallorum coloniis et actionum negoliis toto orbe celeberrimæ nove Tabula* (Nurenberg, 1712).

– MOSCOSO Y PERALTA (JUAN MANUEL): *Biog.* Prelado español. N. en Arequipa (Perú). Dióse á conocer á fines del siglo XVIII. Fué obispo del Cuzco, y gobernaba esta diócesis en 1780, año en que estalló la revolución de José Gabriel Tupac Amaru, primero en Arequipa y después en el Cuzco. Acusado de haber tenido parte en ella, se le condujo preso á España para ser juzgado. En nuestra península se vindicó de los cargos que se le hicieron, y en vista de las contestaciones que dió mereció una amplia satisfacción por decreto (8 de marzo de 1780) en que el rey se decía cumplidamente satisfecho, «y para manifestarlo con una prueba pública y auténtica que salvase su reputación,» resolvió nombrarle para el arzobispado de Granada, y que se considerase fenecida la causa pendiente. Envió el prelado aviso á Pío VI, quien le contestó de una manera satisfactoria, expidiéndole las bulas de confirmación. Existe en la Biblioteca Nacional de Lima su defensa, titulada *Inocencia justificada*, escrita por el cura Ignacio Castro. Godoy le recuerda en sus Memorias con grande elogio por el acierto y penetración en los informes y consultas que dió á petición de Carlos IV.

MOSCOU: *Geog.* V. MOSCÚ.

MOSCOVIA: *Geog.* V. RUSIA.

MOSCOVITA (de *Moscou*, antigua capital de Rusia): adj. Natural de Moscovia. U. t. c. s.

Si MOSCOVITA has nacido,
El que es natural señor,
Mal agraviarte ha podido, etc.
CALDERÓN.

La mujer de un labrador MOSCOVITA... tuvo varios partos cuádruplos; etc.
MONLAU.

– MOSCOVITA: Perteneciente á Moscovia.

Sillones MOSCOVITAS y el chinesco
Escritorio, con ámbar perfumado.
JOVELLANOS.

Tras la mesa, en un sitial
De vaqueta MOSCOVITA,
Con más clavos que una rueda
Y más años que una encina,
El cofrade más antiguo
Por derecho de conquista
Se encarama y se sepulta,
Diciendo: «Ya hay quien presida.»
MESONERO ROMANOS.

– MOSCOVITA: Ruso. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Los MOSCOVITAS y tártaros, nacidos para servir, acometen en la guerra con celeridad y huyen con confusión.
SAAVEDRA FAJARDO.

MOSCOVÍTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á los moscovitas.

MOSCOXILO: m. *Bot.* Género de plantas (*Moschoxylum*) perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son árboles ó plantas leñosas, cuyo leño presenta un olor especial almizclado, y tienen las hojas compuestas, imparipinnadas, con las folíolas alternas y con las flores dispuestas en panojas grandes, terminales ó axilares cortas, formadas por flores pequeñas y casi globulosas, que tienen un cáliz corto con cuatro ó cinco dientes; corola de otros tantos pétalos, libres ó soldados, formando una corola gamopétala cuadri ó quinquéfida; tubo estaminal corto, con ocho ó 10 dientes y entre ellos las anteras; ovario trilocular puesto sobre un disco y á veces casi envuelto por él, con dos óvulos anátropos y colgantes insertos en el ángulo central de cada celda; estilo corto y estigma acabezuelado, indeciso ó trilobo; el fruto es una cápsula trilocular, trivalva, con dehiscencia loculicida, con las semillas solitarias en las celdas y provistas de un arilo carnoso.

MOSCÚ ó **MOSCOU:** *Geog.* Gobierno de Rusia, sit. en la región central de la de Europa. Limita al N. y N.O. con el gobierno de Tver, al O. con el de Smolensko, al S. con los de Kaluga y Tula, al S.E. con el de Riazan y al N.E. con el de Uladimir. Su extensión es de 33304 kms.² y su población de 2204930 habits., ó sea 66 por km².

La sup. del país está lejos de ser quebrada, presentando sólo ondulaciones y algunos barrancos, por el fondo de los cuales corren los ríos. Las principales alturas corren entre el Volga, el Moskova, el Kliazma y el Oka. La única de alguna consideración es la que separa el primero de estos ríos del segundo y tercero. El punto más alto del gobierno hállase á 244 m. sobre el nivel del mar. Todas las aguas del territrrio moscovita van á parar al Volga, el cual sirve de frontera entre éste y el de Tver durante un espacio de 11 kms. Sus afls. más importantes son el Chocha, el Lob, el Lama, el Dubna y el Oka. Este último forma el límite meridional del gobierno durante un espacio de 143 kms. Los ríos navegables son el Volga, el Oka, el Moskova, el Sestra, el Ruza, el Ozerna y el Istra. Los lagos ocupan 31 kms.², y, por lo general, hállanse rodeados de pantanos y marismas, ó perdidos en el corazón de espesos bosques, intransitables durante la primavera. El clima es muy rigoroso. Durante ciento cincuenta días del año permanecen helados los ríos. La temperatura media anual es +4,47. La media del mes más cálido del año (julio) llega á +19°,2; verdad que el verano, aunque corto, es bastante caluroso. La media del mes más frío (enero) –10. El aire es seco y sano. El subsuelo es rico en carbón de piedra. Sobre el terreno carbonífero extiéndese una capa del jurásico, cubierto á su vez de aluviones. Hay buenas rocas calizas que se emplean en la construcción. Muchas de las canteras en explotación son famosas, como ocurre, por ejemplo, con las de Kriviakin y Protopopof. Existen fuentes de aguas minerales ferruginosas. El suelo está formado casi por todas partes de una arcilla compacta mezclada ó cubierta por otra, en cuya composición entra bastante grava, principalmente en las llanuras próximas á los ríos, que éstos inundan con frecuencia. La fértil *tierra negra* sólo se ve en algunos puntos de los dists. de Bronnitzy y de Kolomma.

La tercera parte próximamente de las tierras del gobierno se consideran arables, el 23 por 100 está dedicado á pastos y el 40 ocupado por bosques. En los últimos años han perdido los nobles, antes propietarios casi exclusivos de la tierra, gran parte de ésta, la cual ha pasado á manos de los antiguos colonos y de los capitalistas dedicados á la explotación agrícola. Los bosques se explotan mal, por lo que su extensión va disminuyendo rápidamente. Si bien el terreno es poco fértil, produce bastante á consecuencia del cuidado con que los habits. le cultivan. Calcúlase que muy cerca de la mitad de los ingresos de éstos proceden de la Agricultura, mientras que las diversas industrias fabriles producen el 13 por 100. Los impuestos son pesadísimos, llegando en algunos dists. al 65 por 100 de la renta de la tierra cuando ésta ha sido ya redimida de manos de sus antiguos propietarios los nobles, y pasando mucho de esta cifra para los que aún no se hallan en este caso. La ganadería en vez de prosperar disminuye, como lo prueban los últimos censos. La producción de cereales es inferior á las necesidades del consumo.

Desde el punto de vista industrial y comercial la situación del gobierno es mejor, gracias á su situación central. Si las industrias, concentradas en su mayor parte en la cap., representan sólo el 13 por 100 de los ingresos de la población, las domésticas representan el 42. En suma, la producción industrial del gobierno de Moscú viene á ser la séptima parte de la de toda la

Rusia europea. Las condiciones económicas é higiénicas de los trabajadores son malas, calculándose que sólo el 21 por 100 de ellos viven medianamente. Hay industria en que la jornada de trabajo dura dieciocho horas. Como el movimiento comercial es grandísimo, las vías de comunicación son numerosas y están bien cuidadas. De la cap. parten en distintas direcciones seis vías férreas. El Volga tiene dentro del gobierno el puerto de Novoie, en el que descargan sus mercancías, principalmente granos, los barcos procedentes de las regiones meridionales, y que por el río Tvertza pone á Moscú en comunicación con Petersburgo. También es muy importante el puerto fluvial de Serpukof sobre el Oka. El Moskova tiene dos puertos de primer orden: Moscú y Kolomma. Las mercancías principales son cereales, alcohol, metales, maderas, cáñamo, piedras de construcción, telas de algodón, lino y cáñamo, etc. En la división del Imperio hecha por Pedro *el Grande* comprendía el gobierno de Moscú, además de su actual territorio, 39 c., que hoy pertenecen á los de Kaluga, Tula, Riazan, Uladimir, Kostroma y Yaroslav. En 1719 fué dividido en nueve provs., en 1766 en 11 y en 1782 reducido casi á sus actuales dimensiones. En 1802 se le dió la extensión y división que conserva, formando de él 13 dists. Forma una *eparquía* eclesiástica completa, á cuyo jefe corresponde la dignidad de metropolitano de la Iglesia ruso-griega. El gobierno de Moscú, parte integrante y principal del principado de Moscovia, es considerado como el corazón y núcleo fundamental del Imperio ruso.

– Moscú, Moscou ó Moskva, en ruso: *Geog.* Gran c. de Rusia y cap. histórica de esta nación, sit. en el centro de la parte europea del Imperio, á orillas del Moskova, afl., por la izquierda, del Oka, el cual á su vez lo es del Volga; 753469 habits. Como todas las c. señaladas en la Historia, tiene la pretensión de asentar sobre siete colinas. Lo cierto es que la llanura en que se halla forma ondulaciones no muy pronunciadas, varias de las cuales han sido invadidas por las construcciones de la vieja c., cuyo recinto va ensanchándose incesantemente. En la actualidad tiene la forma de un paralelogramo bastante regular, orientado de S.S.E. á N.N.E., y cuyo perímetro es de unos 45 kilómetros. La superficie ocupada por Moscú equivale á la de París. El río la divide en dos partes desiguales, siendo la que se halla en la margen izq. tres veces más extensa que la otra, á la cual llaman *Zamoskvoriechié* ó *allende el Moskova.*

El centro de la c. es al propio tiempo su parte más antigua ó más famosa: el *Kreml* ó *Kremlín.* Elévase éste en la cúspide de la más alta y mejor acusada de las colinas á que nos hemos referido, y está rodeado por una muralla que en parte de su trazado toca el río. Envuelta de la vieja fortaleza, cubriendo toda su parte oriental, extiéndese la llamada *Kitaigorod* ó *Ciudad de abrigo.* Forman después núcleos concéntricos al anterior *Bieliy-Gorod, Zemlianoi-Gorod* (Ciudad de Tierra), y los arrabales *(Slobody)* que marcan otras tantas etapas en el crecimiento normal de Moscú.

La colina en que se levanta el Kremlín llamóse *Borovichi,* nombre que significa *bosque* y que recuerda la vegetación que en otro tiempo la cubría. Tiene de altura unos 30 m., es de forma pentagonal y está rodeada por una muralla de 12 m. de alto y 2 220 de extensión, que encierra un espacio como de 40 hectáreas. En los tiempos primitivos era esta obra defensiva una simple empalizada, pero en 1367 se construyó de piedra. Tiene cinco puertas y está flanqueada por 18 torres. Encierra una porción de importantes edificios históricos, principalmente iglesias. Al penetrar en el recinto sagrado por la puerta llamada del Salvador es forzoso descubrirse en señal de veneración. Vense allí, en efecto, reliquias de otras edades, y monumentos en que parece hallarse el corazón de la gran nación rusa. El campanario de Juan Velike, construído en 1600 por Boris Godunov, levántase á 81 m. en el centro mismo del Kremlín y es objeto de una suerte de culto, y los rusos que al aproximarse á Moscú le divisan á lo lejos suelen prosternarse ante él. Al pie de esta torre descansa, sobre un pedestal de piedra, la reina de las campanas, que pesa 200 toneladas. Junto al campanario, dominando el conjunto con su enorme masa, hállanse la catedral de la Anunciación, fundada en los comienzos del siglo XIV, y la iglesia del Arcángel San Miguel, templos venerados por los rusos, donde sus tsares se coronan y donde yacen los cuerpos de los primeros emperadores y de los metropolitanos de Moscú. Corónanlos doradas cúpulas y por dentro ostentan frescos primorosos. Las pinturas de la catedral, obra de Rublef, fueron restauradas años ha. Hay también una iglesia pequeña llamada San Salvador del Bosque y que está situada en medio del patio del alcázar. Este es más bien un conjunto de palacios que edificio aislado. El *Teremnoi-Dovetz* es una construcción de cinco pisos, cuya área va disminuyendo de abajo á arriba. Podría llamársele el Palacio Viejo, en oposición al Palacio Nuevo construído de 1836 á 1844. Vese además otro palacio llamado *Granovitaia Palata,* inmenso monumento donde antiguamente se verificaban las fiestas de la corte, se recibía á los embajadores extranjeros y se reunían las antiguas cortes rusas *(Lobory).* Estos palacios contienen todos magníficas colecciones. En el del Sínodo, junto á los monasterios imperiales, existe una biblioteca que contiene manuscritos de inestimable valor. El arsenal encierra (según dicen) armas para 100 000 hombres, y también un Museo especial en el que puede contemplar el viajero el tsar de los cañones, que pesa 39 toneladas y debía arrojar una bala de 2 toneladas. Este tsar ha sido destronado por los modernos cañones de 100 toneladas. Una de las puertas del Kremlín contiene en su capilla, consagrada á Santa María de Iberia, una reliquia milagrosa en la que los fanáticos rusos tienen fe inquebrantable.

El Kitai-Gorod no carece de monumentos notables. Uno de ellos es la casa de Romanov. Pero excede á todos en interés é importancia la iglesia de la Intercesión *(Vasili Blayenig).* Hállase junto al Kremlín, en la llamada Plaza Roja, y fué fundada por Juan *el Terrible.* Por los detalles de su construcción es bizantina, pero el conjunto no puede ser más moscovita á pesar de que dirigió la construcción un arquitecto italiano. La mano de éste sólo se advierte en los pórticos y galerías, aunque estos mismos están desfigurados por concesiones que sin duda hubo aquél de hacer al gusto del país. Los campanarios son todos diferentes. Las esferas, superpuestas á las cúpulas y coronadas de cruces con cadenitas doradas, difieren también entre sí por las dimensiones, el color, etc. El conjunto no puede ser más extraño, y á causa de la ornamentación especialísima de torres y techumbres aseguran los viajeros que más parece un monstruo vegetal que un edificio arquitectónico.

A mayor distancia del Kremlín menos monumentos. El Kitay Gorod contiene todavía algunos otros, pero el carácter de esta parte de la ciudad es más mercantil que monumental. Los 25 000 habits. que en ella residen son por lo general ricos banqueros, comerciantes, empleados, etc. Los grandes establecimientos científicos se encuentran en la ciudad blanca. La Universidad, fundada en 1755, posee en sus bibliotecas y museos verdaderos tesoros científicos. Tiene 106 profesores y 1 600 estudiantes. De este importante establecimiento científico dependen el Jardín Zoológico, el Botánico y el Observatorio astronómico, que es de primer orden. La Universidad de Moscú ha producido, sobre todo en la primera mitad del siglo, algunos de los hombres más notables del Imperio. No lejos de ella está el edificio del Museo, que contiene cuadros muy notables, algunos antiguos, otros modernos; la Biblioteca Oriental, la primera de Europa por sus documentos chinos y manhús; y la célebre Galería etnográfica de Dachhow, en la que están representadas fielmente todas las razas que componen el Imperio ruso. Hay también en Moscú muchos otros museos, galerías y bibliotecas particulares dignas de ser visitadas. En el Instituto Lazarew se enseñan lenguas orientales.

Merece atención especial esta c. como centro de propaganda de una cultura profundamente nacionalista. Los folletos, estampas y silabarios que salen anualmente de sus imprentas suman más de 20 millones de ejemplares. Es la ciudad santa del Imperio, y principalmente de cuantos buscan la grandeza de éste en la propia substancia, así en lo material como en lo moral, sin recurrir para nada al corrompido Occidente.

La *Ciudad de Tierra (Zemlianoi-Gorod)* fué rodeada por una empalizada á fines del siglo XVI, y en 1638 por una muralla térrea á la que debe el nombre que aún conserva. Envuelve, según se ha dicho, á todas las demás partes hasta ahora descritas, y cruzando el río viene á formar el barrio de *Allende el Moskova.* Donde antes estaba la tapia de tierra existe en la actualidad una serie de paseos y avenidas. Casi toda esta parte periférica de Moscú es muy animada. En los arrabales, que á su vez envuelven la *Ciudad de Tierra,* hay más de 200 estanques, rasgo característico de la c. que describimos.

Vista desde lo alto del monte de los Gorriones presenta Moscú aspecto admirable. Interiormente la cosa varía. Son pocas las calles anchas y rectas; las más son estrechas, tortuosas, y forman un laberinto interrumpido aquí y allá por plazuelas irregulares, las más de las veces sucias y llenas de una muchedumbre no más limpia, pero que para el occidental ofrecen la ventaja de la variedad y novedad infinitas.

Además de los centros científicos ya mencionados hay en Moscú: Academia Agrícola y Forestal; Escuela de Artes y Oficios; Academia Agrícola; Escuela de Dibujo, ocho Liceos y cinco Colegios; dos Facultades libres (una histórica y otra de Ciencias naturales) para la mujer; cinco colegios y muchas escuelas de niñas; tres grandes colegios para señoritas nobles; ocho escuelas militares; Academia Teológica, etc. En total 400 establecimientos de instrucción con más de 50 000 discípulos, sin contar las escuelas primarias. Hay también 20 sociedades científicas, entre las que citaremos la Sociedad de Historia y Antigüedades (fundada en 1804), la de Amigos de la Literatura Nacional, las de Naturalistas, Arqueólogos, Antropólogos, Jurisconsultos y Amigos de la Agricultura. Publícanse unos 60 periódicos y revistas. También son muchas y muy importantes las instituciones de beneficencia, figurando entre ellas en primer término el Hospital Militar.

Hay muchos y buenos paseos, además de parques y jardines privados llenos de robustos y gigantescos árboles. Los principales parques públicos son el del Kremlín y el de Nestkuchinig. A pesar de esto la población no es sana, por ser la mayor parte de las viviendas estrechas, semisubterráneas, mal ventiladas y amontonarse en ellas la gente pobre, que es mucha. Nótase también gran escasez de agua potable. Por todas estas circunstancias la mortalidad en Moscú es grande, llegando á la enorme cifra de 39 por 1 000 (Londres 14 por 100). En 1885 contábanse cerca de 600 fábs., que suministraban trabajo á unos 53 000 obreros y producían, en números redondos, 221 millones de pesetas. El comercio se calcula en más de 600 millones, si bien no puede señalarse cifra alguna con pretensiones de rigorosamente exacta. Más de 100 000 moscovitas viven del comercio. Los principales productos que en éste entran son cereales, cáñamo y aceite, que se envía á los puertos del Báltico; te, que viene de China por Siberia; productos coloniales; mil mercancías procedentes de Asia; pieles del N. de Siberia; sebo, cueros, metales, maderas, lanas, etc. Gran número de vías fluviales y de ferrocarriles facilitan este tráfico.

En las proximidades de Moscú hay gran número de parques y de suntuosas quintas. Los más notables son el parque Petrowski, el de la Academia Forestal y el bosque Solniki, paseo favorito de la clase media. Al gran parque de Mariino acude por lo general la gente de las clases populares.

Hist. – Según se cuenta, el gran príncipe de Rusia, Dolgoruki, residente en Kief, fundó en 1147 la c. de Moscú, por agradarle extraordinariamente el paraje en que hoy se halla. Parece, sin embargo, probable que aquel sitio estaba antes, no sólo poblado, sino que era centro de importante tráfico con Asia y entre los principados de Kief y de Luzdol. Andrés Dolgoruki, hijo del fundador legendario, llevó á Moscú una milagrosa imagen de la Virgen, con lo que acudieron de todas partes gran número de fieles que aumentaron considerablemente la población. Lo cierto es, según conjeturas muy bien fundadas, que las irrupciones de los tártaros iban empujando hacia el N. á los habitantes del Bajo Volga y aun del Don, y que muchos de ellos, creyéndose seguros al abrigo del Kremlín, que era la más poderosa fortaleza de todos aquellos contornos, fijaban su residencia arrimados á aquellas murallas. En efecto, Batú, el formidable general tártaro, no encontrando delante de sí otras fuerzas orga-

nizadas y apercibidas para la resistencia que las de los príncipes de Luzdol, fué sobre ellos y puso sitio á Moscú. Opuso la c. una resistencia vigorosísima, pero fué al fin tomada, saqueada é incendiada (1237). Pronto se repuso de este desastre, gracias á su buena posición geográfica y á la solicitud de Daniel Neíki, hijo de Alejandro, que la tomó por cap. de sus Estados. En tiempo de Juan Kalita siguió la c. prosperando y ensanchándose, sobre todo desde que el metropolitano de Uladimir trasladó también á ella su residencia; entonces comenzó á ser la c. preponderante de la Rusia central, apesar de varias pestes y de repetidos incendios. En 1382 volvieron á tomarla los tártaros, no sin tanta resistencia como la vez primera. Juan III Vasilievicht trasladó á Moscú la sede del gran ducado de Rusia, hasta entonces situada en Novgorod, y con la sede riquezas de todas suerte que consolidaron para siempre la superioridad de la nueva corte. En 1520 tenía 45000 casas y más de 100000 habits. Apesar de dos nuevos y terribles incendios y de las extravagancias de Juan *el Terrible* siguió creciendo, hasta alcanzar una circunferencia de 25 kms. Boris Godunov, á quien se acusó de haberla incendiado en una de las muchas veces que ardió, la hizo reedificar embelleciéndola mucho. En 1611 la tomaron é incendiaron nuevamente los polacos, amparadores del falso Demetrio. Aunque Pedro *el Grande* trasladó la capital á San Petersburgo, siguió la antigua corte creciendo y manteniendo su importancia comercial é histórica (1704). En los últimos años del mismo siglo su población pasaba de 150000 almas, no obstante nuevos asedios y nuevas pestes. Cuando Napoleón, aquel gran capitán que por encarnar tan admirablemente el genio francés desconocía los pueblos con quienes tenía que habérselas, intentó la conquista de Rusia, tomó á Moscú por objetivo estratégico. La ciudad tenía entonces unos 300000 habitantes y más de 50 kilómetros de circunferencia. Después de no pocas penalidades llegaba el ejército francés á Moscú el 15 de septiembre de 1812. Napoleón establecióse en el Kremlín creyéndose tan dueño de Rusia cual se creyera dueño de España al saber que había entrado en Madrid su hermano José. Acababa de instalar en el Kremlín su cuartel general, cuando comenzaron á arder las tiendas del *Kitai-Gorod.* Del 15 al 19, es decir, en cuatro días escasos, ardieron 38000 casas, iglesias y palacios con cuanto contenían. Aquel admirable rasgo de patriotismo dejó á los franceses sin abrigo frente á un invierno que se presentaba crudísimo. Preciso fué dar la orden de retirada, y entonces, no ya por pasión patriótica ni por necesidades de la guerra, sino por bárbara manía destructora, los franceses volaron el Kremlín. Napoleón se perdió para siempre, pero Moscú renació al poco tiempo de sus cenizas auxiliada por todo el Imperio, facilitando todas las poblaciones grandes sumas en favor de la c. que se había sacrificado en aras de la patria. El gobernador de la plaza, Rostopchine, publicó un folleto sincerándose de haber dado la orden del incendio. La catástrofe, á lo que parece, fué exclusivamente debida á la iniciativa popular. De entonces acá Moscú ha seguido prosperando, pero sin que su historia ofrezca suceso alguno que sea digno de nota.

– MOSCÚ (ISIDORO DE): *Biog.* Prelado ruso. N. en Tesalónica hacia fines del siglo XIV. M. en Roma en 1463. Había sido archimandrita del convento de San Demetrio en Constantinopla, y coadjutor del arzobispado de Iliria, cuando fué nombrado patriarca de Kiev y metropolitano de todas las Rusias (1437). En este mismo año, después de haber visitado al gran duque de Rusia, Basilio II, partió para Italia con un séquito numeroso para asistir al concilio convocado en Florencia por el Papa Eugenio IV, y contribuyó poderosamente con Besarión á hacer que se decretase la unión de las Iglesias griega y latina. Al regresar á Rusia con el título de legado del Papa (1439), marchó á Kiev, después á Moscú, en donde ordenó que se leyese en la catedral del Kremlín el acta de unión. Pero el gran duque Basilio II, incitado por el clero ruso, condenó el decreto de unión y mandó encerrar á Isidoro en un monasterio. Este prelado logró escaparse en 1443, volvió á Roma, en donde recibió el capelo cardenalicio, y fué enviado por el Papa Eugenio IV á Constantinopla para reducir á la unión á los obispos griegos que le habían sido contrarios. Asistió á la toma de esta ciudad por Mahometo II (1453); consiguió también escapar, tomando otra vez el camino de Roma, y allí murió. Se tienen de este prelado *Sermones, Mandamientos* y una *Carta*, publicados en diversas colecciones.

MOSCHELES (IGNACIO): *Biog.* Músico y compositor bohemo. N. en Praga á 30 de mayo de 1794. M. en Leipzig en 1870. Está considerado como uno de los principales fundadores de la moderna escuela de piano. Fué hijo de un negociante israelita. Después de estudiar con maestros obscuros, tuvo la suerte de recibir las lecciones de Dionisio Weber, director del Conservatorio de Praga, é hizo tales progresos que en 1806, apenas cumplidos los doce años, tocó públicamente en los conciertos de Praga. Para completar sus estudios pasó á Viena; recibió allí las lecciones de Albrechtsberger, y muy pronto despertó como pianista la admiración de los inteligentes, entre los cuales se encontraba el mismo Meyerbeer. Emprendió luego su primer viaje artístico (1816) por Munich, Dresde, Leipzig y otras ciudades importantes, y en 1820 el segundo por Alemania, el Rhin, Holanda y los Países Bajos. También visitó París; tras breve estancia en la capital francesa pasó á Londres, y logró ser el músico casi favorito de la aristocracia inglesa; recorrió buena parte de Inglaterra, Escocia, Irlanda, y dió á conocer con una interpretación especial á Bach, Scarlatti, Hændel, Haydn, Mozart, Clementi, etc. Poseyó un talento de improvisación extraordinario, y lo probó en Bruselas en 1835, pues habiéndosele dado en un concierto tres temas de los cuales debía sacar el motivo de su improvisación, «se los puso delante, dice un biógrafo, los fué tratando sucesivamente, los reunió luego en un trabajo exquisito, hízolos pasar de una mano á otra, y luego los trató con acompañamiento, sin el menor instante de perplejidad.» Ejerció los cargos de profesor de piano de la Academia Real de Música de Londres y del Conservatorio de Leipzig, empleo que aceptó á instancias de Mendelssohn. Escribió para piano y orquesta *siete conciertos, una marcha, un rondó* y *fantasías;* para piano y diversos instrumentos *dúos, variaciones* y *un sexteto,* y para piano solo *piezas á cuatro manos, rondós, sonatas* y *estudios,* obra esta última muy notable en su género.

MOSÉH: *Biog.* Escritor español, judío converso. N. en el reino de Castilla hacia 1062. Se ignora la fecha de su muerte. Apartándose (1106) de la religión judaica abrazó la cristiana, siendo su padrino, al recibir el católico sacramento, el rey Alfonso VI de Castilla. Era uno de los más sabios rabíes de toda España, y frisaba ya en los cuarenta y cuatro años de edad. Siendo ya cristiano, quiso que sus compatriotas se convirtieran, y para ello escribió un tratado en forma de *diálogo* y en lengua latina, en el cual, tomando el nombre de Moséh (que era el suyo antes de la conversión) y el de Pedro Alfonso (que fué adoptado en el bautismo), hizo hablar a un *cristiano* y á un *judío*, refutando aquél las creencias de los rabinos. «Dividió este tratado, dice Amador de los Ríos (*Estudio sobre los judíos de España*, págs. 246 y 247), en doce capítulos, en donde trata de probar que los judíos, sobre entender carnal y falsamente las palabras de los profetas, desconociendo las causas de su cautiverio y abrigando absurdas supersticiones sobre la resurrección de los muertos, no observan sino parcialmente la ley de Moisés, siendo este culto desagradable al Hacedor supremo. Toca de paso la ley de Mahoma; refuta sus falsedades y aberraciones y pasa luego en el sexto capítulo y los siguientes á explicar la *trinidad*, la *concepción de la Virgen María*, la *encarnación* del hijo de Dios que fué al mismo tiempo hombre, y el *cumplimiento de las profecías* con la venida de Jesús, abrazando en las tres últimas partes las cuestiones de si fué Cristo crucificado por los judíos espontáneamente, de su resurrección y ascensión, y terminando su tratado con demostrar que la ley de los cristianos no es en modo alguno contraria á la de Moisés. Eran estas materias del exclusivo dominio de la Teología, mostrándose tan docto en ellas el convertido Pedro Alfonso que mereció entonces los mayores aplausos y ha obtenido después de todos los escritores de *Bibliotecas* no pocos elogios. Según el testimonio de Tritemio en su obra de los *Escritores eclesiásticos*, compuso también rabí Moséh un libro de Filosofía y Ciencias, que debe haberse extraviado, á no ser el que Rodríguez de Castro señala con el título de *Proverbiorum seu clericalis disciplinæ libri tres,* códice que se conserva en la Biblioteca del Escorial y el erudito Bayer menciona.»

– MOSÉH (BAR NACHMÁN): *Biog.* Escritor judío español. N. en Gerona en 1194. M. en 1260 ó 1267. Fué vulgarmente conocido por el nombre de *Rambán* y por el de *Abí Hachocmáh.* También se le llamó *rabí Moséh.* La fecha de su nacimiento la consigna Abraham Zacuth en el *Libro de los linajes*, y rabí Gedaliáh en la *Cadena de la tradición*, los cuales le elogian con títulos muy honrosos. Filósofo, médico y gran cabalista, Moséh tuvo por maestro á rabí Eliecer de Garmiza y á rabí Abén-Hezra. Desde la edad de dieciséis años comenzó á publicar algunos escritos, y en la de dieciocho fué nombrado rector y presidente de la república de *Pombiditá.* Falleció de sesenta y seis años (1260), según la opinión de rabí David Granz, en la *Descendencia de David*, pero Imanuel Aboab, en la *Nomología*, pone su muerte en 1267. Y da la siguiente razón de él y sus escritos: «Rabenu Moséh Bar Nachmán fué de la estirpe del Rab Rabí Ishac Reubén, contemporáneo del Sr. Rab Alphez y último de aquellos famosos cinco Ishaches de la tercera edad, que en el capítulo pasado trujimos. Compuso muchos y muy importantes libros; comentó el Pentateuco, en que apunta altísimos conceptos de la cábala, en que fué muy docto. Escribió en defensa de Rab Alphez contra Zerahiáh Ha Leví. Hizo innovaciones sobre muchas materias del Talmud. Hizo algunas anotaciones sobre las obras de Rabenu Moséh Bar Maymón. Compuso el libro que intituló *Torat Ha Adam.* Hállase el *Deras ó Sermón que hizo al rey de Aragón y á sus Grandes.* Hállase la epístola de la *Santidad* y muchos otros libros suyos... Es tenido por supremo maestro entre los Rabanim, y por eso en toda España le llaman comúnmente el Rabí ó maestro. Fuése en su vejez á tierra sancta y llegó á la Santa Jerusalaim en el año de cinco mil y veinte y siete en nueve de Hulo (¿julio?), como se ve en una carta que escribió á sus hijos á España, y anda impresa en el fin de su comento sobre el Pentateuco. En la sancta ciudad fabricó una hermosa escuela, y al cabo de algunos años que allí vivió, pasó á la otra vida, dejando muchos y muy excelentes discípulos.» De las obras escritas por Nachmán, unas se han publicado y otras están aún inéditas. Las más principales son las que á continuación se indican: *Una carta moral*, que escribió á su hijo y fué impresa en Mantua (1623, en 12.°) é inserta en el libro *Llave de oro* de rabí Jechiel Melí; una *Apología* en verso del libro de Maimónides, titulado *Director de los que dudan.* Esta apología tiene por título *Errores de Racubán*, y se insertó en la edición de la obra *Introducciones á la sabiduría.* – Otra *carta apologética* del mismo Nachmán sobre el propio asunto que trae Buxtorfio en su *Institución epistolar.* – *Epístola ó carta de la Santidad*, en que trata de cómo deben portarse entre sí el marido y la mujer para dar buena crianza y educación á los hijos. Fué impresa en Roma (1546, en 8.°) y reimpresa en otras partes. – *Tesoro de la vida*, libro cabalístico. – Otro de lo mismo, intitulado *Libro de la verdad y de la esperanza* (Venecia, 1601). – *Exposición de la ley*, en que se repiten varias exposiciones de Raschí y de Abén Hezra. – *Libro de la redención*, citado como manuscrito por rabí Azarías en la obra *Luz de los ojos.* – *Sermón*, que dijo en presencia del rey de Castilla, sobre la *excelencia de la ley divina* (Praga, 1597, en 4.°). – *Libro de la pureza*, del cual se hace memoria en el libro de los *Linajes.* – *Nuevas exposiciones á Baba Batra*, que es una de las partes más principales del Talmud. Se imprimieron en Venecia (1623, en 4.°). – *Comentario al Pentateuco* (Venecia, 1608). – *Puerta de la recompensa*, citado en el catálogo de la Sinagoga de Praga. – *Apología de Rab Alphez*, impresa en Venecia con las obras de Alphez (1552, en fol.). – *Ordenes de la salud.* – *Comentario del libro de Ruth*, de que habla Plantavicio. – *Huerto de las delicias de Dios*, de que habla Bartoloccio. – *Comentario al libro de Job*, que se puso en la primera edición de la Biblia Rabínica de Bomberg de 1518. – *Libro del fin*, en que se trata de la venida del Mesías y del fin del mundo. Cita esta obra con grande elogio rabí Azarías en su libro *Luz de los ojos.* – Otro li-

bro que contiene 288 cuestiones legales con sus respuestas, impreso en Venecia (1523, en 4.°). – *Libro de los secretos*: Bartoloccio dice que en este libro se explican 656 secretos cabalísticos. – *Mesa cuadrada*. Dice Plantavicio que este libro trata de los modales con que se debe estar en la mesa. – *Ley del hombre:* trata en 30 capítulos del modo con que deben portarse los hombres en la enfermedad, en el tiempo de tristeza y en el de la muerte; y también habla del premio que se ha de esperar en la otra vida. Imprimióse en Venecia (1595, en 4.°), y en otras partes. – Una *oración* á modo de lamentación sobre la ruina del templo de Jerusalén. – Otra que compuso cuando emprendió el viaje á la Tierra Santa, para que la rezasen los caminantes en sus viajes. Ambas, con otras del mismo autor, se leen en los libros *Machsor Romano*, edición de Venecia en 1626 (en 8.°). – De la exposición del *Libro de Job* se conserva un hermoso códice manuscrito, en 4.° grande, en la biblioteca del Escorial, en pergamino, en que hay letra de Alfonso de Zamora que suplió alguna cosa que faltaba; y paró después en manos de Benito Arias Montano, como se lee en la portada.

– Moséh Abén Hezra ben Isahaka: *Biog.* Escritor judío español, generalmente llamado *rabí Moséh*. Vivió en el siglo xi. Escribió en hebreo el *Libro del Gigante*, obra poética de mucha estima; el *Patio del Aroma*, compendio de oraciones para las fiestas principales de las sinagogas; un tratado, cuyo título es *Controversia*, en el cual se trata de las *obligaciones del hombre que sólo aspira á vivir según el espíritu*, y otras producciones en verso dirigidas todas al engrandecimiento de la religión judaica.

– Moséh de Zaragua (Rabí): *Biog.* Escritor judío español. N. en Cataluña. Floreció en Castilla en el siglo xiii. Fué muy respetado entre los suyos por su gran saber. A imitación de Abén Hezra y de rabí Jedahiáh Hapenini, que habían compuesto varias obras y poemas sobre el juego del ajedrez, escribió en su idioma nativo un tratado en verso sobre el mismo juego, designado por Jedahiáh con el nombre de *Delicias del Rey*. Este poema, en donde se repetían con mucha elegancia las reglas dadas por los autores citados, era en extremo apreciable por la sana moral que respiraba; trataba en su introducción de la Creación del mundo, y extendíase después á encarecer la obligación que todos los hombres tienen de reverenciar y acatar al Hacedor Supremo, ejercitándose en las virtudes. Condenaba los demás juegos como perniciosos, y ensañábase especialmente contra los de naipes, ponderando los estragos que causaba el entregarse á ellos, lo cual no deja de llamar la atención en una época en que las costumbres debían ser más sencillas y más severas al propio tiempo. Por los años de 1350 fué este poema traducido al castellano por un escritor cuyo nombre no se ha conservado desgraciadamente. El códice de la traducción se guarda, sin embargo, en el Escorial, encerrando también otros escritos no menos estimables. La circunstancia de estar hecha esta traducción, aunque imperfectamente, en el mismo metro usado por los hebreos, guardándose también en la rima el mismo orden que se halla en los poemas debidos á los más celebrados rabíes, hace sospechar que esta traducción fué obra de algún judío ó converso. Otros trabajos hizo también Rabí Moséh Azán de Zaragua dignos del mayor aprecio, á juzgar por el voto de sus coetáneos; ninguno ha logrado, no obstante, tanta reputación como el poema referido, sin que por otra parte se hayan conservado los códices que contenían dichos escritos.

– Moséh Zarfatí (Don): *Biog.* Escritor judío español. Vivió en Castilla en el siglo xv. Distinguióse principalmente por sus estudios sobre Jurisprudencia, escribiendo un tratado con el título de *Flores de Derecho*, que se conserva afortunadamente en la famosa colección del Escorial. Es atribuído este códice á otro judío, llamado *Jacobo de las Leyes*, por verse en la portada escrito este nombre, adjudicándosele la gloria de haber recopilado las referidas *Flores de Derecho*. Pero luego que se lee la primera dedicatoria que precede al tratado, no queda ya duda de que fué Moséh Zarfatí el autor del mismo. Dirigia Moséh Zarfatí esta dedicatoria al maestro Jacobo, el cual había recibido encargo de escribir la compilación de las *Flores de Derecho, para recreamiento é para enseñanza* de Alfonso Fernández Niño; y no atreviéndose sin duda á confesar á este magnate que se había visto obligado á valerse de Moséh Zarfatí, le presentó las *Flores de Derecho* como obra suya. No puede á la verdad comprenderse cómo osaba el maestro Jacobo atribuirse con tanta seguridad una obra que había sido por otro trabajada. Pero el hecho no es menos cierto; las *Flores de Derecho* son debidas á Moséh Zarfatí, sin haber tenido en ellas más parte el maestro Jacobo que el hacerlas copiar para presentarlas, y el quitar la dedicatoria ó introducción escrita por el referido judío, sustituyéndola con la suya. No calculó, sin embargo, que Zarfatí podría conservar otra copia, y andando los tiempos sería fácil reunir entrambas dedicatorias en un mismo códice, desvaneciéndose por tanto su usurpada gloria. He aquí, pues, lo que ha sucedido. Las *Flores de Derecho* se hallan divididas en tres libros, componiéndose el primero de 15 títulos, de nueve el segundo y de cuatro el tercero. Trata en el libro primero de los jueces, los voceros (abogados) y los personeros (procuradores), dando á conocer el curso que deben seguir los pleitos y demás juicios, en lo cual se invierten sólo cuatro títulos, viéndose los restantes consagrados á definir las relaciones del hombre en sociedad y á fijar el carácter y aun la forma de los procedimientos. Amplíanse en el segundo libro estas materias, señalándose la manera con que deben los jueces admitir las confesiones y pruebas en los pleitos criminales; y abraza el tercero, finalmente, cuanto hace relación al modo de pronunciar las sentencias y de cumplirlas, sin olvidar las apelaciones (alzadas) permitidas por la ley y la costumbre á las partes contendientes. Por este brevísimo análisis se comprenderá la importancia de esta obra en una época en que se habían olvidado en la práctica todos los derechos é imperaba sólo el capricho de los poderosos, viéndose la potestad real, única garantía del derecho común, tan frecuentemente hollada y escarnecida. «Don Moséh Zarfatí, dice Amador de los Ríos, derramó en su obra *todas las flores* que tan laboriosamente había recogido en la inteligente lectura de los autores que más nombradía alcanzaban en su tiempo, sin perder de vista el famoso código de las *Siete Partidas*, cuyas doctrinas en muchas partes reproduce. Sin embargo, no parece que logró hacer gran mella en los ánimos de los revoltosos magnates, únicos que podían leer las *Flores de Derecho*, por la misma dificultad de multiplicar las copias; continuando más encarnizada la lucha entre la razón y la fuerza, y creciendo de día en día los desmanes y desacatos contra la justicia. No era dado á un pobre judío el contener y refrenar las pasiones, ni era aún llegada la hora de poner enmienda á tanto desafuero.»

MOSEIB ó MUSAIB: *Geog.* C. de la prov. de Bagdad, Irak-Arabi, Turquía asiática, sit. á orillas del Eufrates; 5000 habits. Es lugar muy animado como punto de paso de los peregrinos chiitas que van todos los años á Kerbela.

MOSELA: *Geog.* Importante y hermoso río de la cuenca del Rhin, francés en su curso superior y alemán en el medio é inferior. Nace en los Vosgos, cerca del puerto de Bussang, que domina el monte Drumont (1 226 m.), en las fronteras del dep. de los Vosgos y la Alsacia-Lorena. Desde la guerra de 1870 sólo atraviesa en Francia los dep. de los Vosgos y Meurthe y Mosela. Corriendo al S.O. baña á Bussang, cambia al N.O. en San Mauricio, pasa por Fresse, Thillot y Ramonchamp, y recibe el Moselote cerca de Remiremont, á 380 m. de alt. En este punto da sus aguas al Canal de Bouzey, que las lleva al Canal del E. De Remiremont á Epinal recibe el Vologne y comienza á ser flotable en el puente de la Virgen hasta Frouard (107 kms.), donde comienza la navegación. Después de Epinal recibe el Saint Oger, el Durbión y el Aviere, cerca de Chatel; baña á Charmes, pasa al pie de Bayón, después por puente de San Vicente (antes Conflans). En Toul se le une el Canal del Marne al Rhin, con el cual sigue hasta Frouard, recibe el Terrouín, pasa por Liverdún y Frouard, donde se le une el Meurthe, que es el principal de sus afluentes. Continúa por Custine, Pont-á-Moussón, donde desemboca el Eche, y Arnaville, donde recibe el Made. En Alsacia-Lorena baña á Metz, recibiendo al tortuoso Seille, río enteramente francés antes de 1870 y hoy alemán; se le une después el Orne de Woevre, cuya ancha cuenca recuerda la forma de un abanico; pasa por Thionville, Cattenom y Sierck; separa la Prusia riniana del gran ducado de Luxemburgo y penetra definitivamente en territorio alemán, á partir de la confluencia del Sure, por la izq.; después se le une el Saar, antes río francés, pasa delante de la antigua Tréveris, absorbe al Ruwer y al Kyll y penetra en un valle pintoresco entre taludes cubiertos de viñedo, que producen el vino más afamado de Alemania. Por la izq. recibe varios afluentes, entre ellos el Salén, el Lieser, el Alf, el Uss y el Elz por la izq., y por la derecha el Throu, Flaum y Bey. Forma multitud de tornos ó recodos, y corta la región en zonas transversales, haciendo desaparecer las diferencias de cultivos que debieron existir entre las dos orillas. Desemboca en Coblenza después de un curso de 514 kms. Su caudal puede estimarse en 250 m.^{3}, y á la salida del territorio francés de 24 m.^{3} en el estiaje. El Mosela es un río de alguna importancia estratégica en el teatro de guerra del Rhin medio, así es que su nombre suena bastante en la historia militar. En dicho teatro las operaciones dirigidas de E. á O. encuentran un primer obstáculo en la línea del Mosela, pero fácilmente puede ser rebasada en la hipótesis de guerra entre Alemania y Francia, porque la parte inferior de este río pertenece á los alemanes, dueños de las plazas de Metz y Thionville. Sin embargo, su afl. el Meurthe, continuado por el Verouce y el Mortagne, ofrece posiciones de flanco apoyadas en agua y en los Vosgos, que amenazan las comunicaciones del enemigo; mas para sostener estas líneas es necesario impedir al adversario el paso de los Vosgos y la entrada en el valle del Saona, que le daría la llave de la línea Vesoul-Epinal, con lo que quedaría rebasado todo el Mosela. Los puntos estratégicos más importantes en el valle de este río son: Epinal, por donde el río sale del estrecho valle en que lo encierran las vertientes occidentales de los Vosgos y los montes Faucilles; Toul, centro de las comunicaciones que atraviesan los Vosgos, y el punto del Mosela más próximo al Mosa; Metz y Thionville, en los extremos de la sección del Mosela que hace frente á la frontera francesa y cubre la Lorena. En el valle superior del Mosela merece citarse á Remiremont, punto de convergencia de los caminos que atraviesan los Vosgos y se dirigen hacia Nancy y Luneville. De los afl. del Mosela los más importantes son el Meurthe y el Sarre, que surcan la vertiente occidental de los Vosgos, los montes del Palatinado y la alta meseta de Lorena, cortando el terreno y constituyendo líneas de operaciones de algún valor estratégico. Entre el Mosela y el Mosa están los montes del Mosela y las alturas del Argonne oriental, fáciles de atravesar, tanto por su poca elevación como por ser poca extensa la zona que ocupan. ‖ Antiguo dep. del N.E. de Francia, en la Lorena; cap. Metz. Sit. al N. y al E., en las fronteras de Bélgica y del Gran Ducado de Luxemburgo, Prusia y Baviera del Rhin, y entre los dep. del Meuse al O., del Meurthe al S. y del Rhin inferior al E.; 5348 kms.^{2} y 452000 habits., cuando en 1871 se cedió parte de él á Prusia.

MOSELEY (Benjamín): *Biog.* Médico inglés. N. en el condado de Essex hacia mediados del siglo xviii. M. en 1819. Fué primeramente cirujano y boticario de Kingston, en la Jamaica, durante la guerra de las colonias contra la metrópoli, llegando á ser médico jefe de la isla. Cuando se ajustó la paz marchó á Londres, donde fué nombrado individuo de la Sociedad Filosófica; después partió para Leiden y allí tomó el grado de Doctor. Habiendo recorrido casi toda Europa volvió á Londres, y en esta capital fijó definitivamente su residencia en 1785. Fué nombrado médico del Hospital Militar de Chelsea. Cítanse entre sus excelentes obras las siguientes: *Observations on the dysentery of the West-Indies; Observations on the properties and effects of coffee; Treatise on tropical disseases, and on the climate of the West-Indies; A treatise on sugar, wirt miscelaneous medical observations; Medical tracts; A treatise on the lues bovilla, or cow-pox; Hydrophobia, its prevention and cure, wirt a description of the different stages of canine madness; A review of the report of the royal college of physicians of London on vaccination.*

MOSELOTTE: *Geog.* Río de Francia, en el departamento de los Vosgos. Nace en las faldas del Honeck, cerca de la frontera alemana (Alsacia-Lorena), con el nombre de Vologne; pasa por

Bamont, les Graviers, Zainvilliers, Vagney, Saint-Amé, y se une al Mosela por la dra. á los 45 kms. de curso.

MOSEMBE: *Geog.* Península de la costa oriental de Africa, sit. entre la bahía de Fernando Veloso al N. y la bahía Conducia al S., y unida al continente por un istmo de 30 kms. de ancho.

MOSÉN (del lemosín *mosén*, mi señor): m. Título de la nobleza de segunda clase en la corona de Aragón. Hoy suele darse á los eclesiásticos únicamente, y en especial si no son doctores ó prebendados.

Este (pliego) dice: *Al presidente*
De Italia; y este, *Al marqués*
De San Germán; este es
A MOSÉN *Romeu, regente*
Del consejo de Aragón.
TIRSO DE MOLINA.

MOSENDAM ó MUSENDAM: *Geog.* Cabo de la costa oriental de Arabia, extremo de la gran península de Omán, en la entrada meridional del Estrecho de Ormuz.

MOSENDE: *Geog.* V. SAN JORGE y SAN PEDRO DE MOSENDE.

MOSEÑOR: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Seteventos, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 32 edifs.

MOSER (JUAN JACOBO): *Biog.* Célebre publicista alemán. N. en Stuttgard en 1701. M. en la misma ciudad en 1785. Solamente contaba diecinueve años de edad cuando fué nombrado profesor extraordinario de Derecho en la Universidad de Tubinga. Al siguiente año marchó á Viena, en donde, con la condición de abjurar el protestantismo, se le hicieron brillantes ofrecimientos que no quiso aceptar, y de regreso en su ciudad natal fué nombrado consejero de regencia. Al año siguiente Moser volvió á Tubinga en calidad de profesor ordinario de Derecho; pero á consecuencia de las desavenencias que surgieron con algunos de sus compañeros presentó la dimisión de su cátedra en 1732. Cuatro años después el rey de Prusia le nombró consejero íntimo, profesor de Derecho en Francfort del Oder y director de la Universidad de esta ciudad. Moser dejó la dirección en 1739, también por desavenencias con sus colegas, y trasladó su residencia á Ebersdorf, en el Voigtland. En 1747 aceptó el cargo de director de la chancillería en Hesse-Homburgo, pero lo dimitió no mucho más tarde. En 1749 fundó en Hanau una casa de instrucción de jóvenes para la carrera administrativa. Llamado dos años después á Stuttgard, fué nombrado abogado consultor de los estados de Wurtenberg. Sus obras principales son: *Biblioteca de derecho público; Principios de la Constitución de Alemania; Corpus juris evangelicorum eclesiasticum;* el *Antiguo derecho público en Alemania; Archivos políticos de Alemania,* etc.

MOSERA: *Geog.* V. MASIRAH.

MOSHEIM (JUAN LORENZO DE): *Biog.* Historiador y teólogo protestante alemán. N. en Lubeck en 1694. M. en Gœtinga en 1755. Aunque su padre fué católico, él se educó en la comunión luterana é hizo brillantes estudios en Lubeck y en la Universidad de Kiel. Nombrado en 1723 profesor de Teología en la Universidad de Helmstædt, desempeñó dignamente este cargo hasta el año de 1747, época en que fué llamado á Gœtinga como profesor de Teología con el título de canciller de la Universidad. Escribió más de 160 obras, contándose entre las principales: *Sermones; Elementos de Teología dogmática; Derecho eclesiástico general de los protestantes; Moral de la Sagrada Escritura; Commentationes et orationes varii argumenti,* etc.

MOSI: *Geog.* País del Sudán, sit. al S. de la gran curva del Níger, limitado al O. por el Tombo, al N.O. por el Masina, al N.E. por el Gandó, al E. por el Guzma y al S. por los territorios de los uakores ó uangaras.

MOSINECOS: m. pl. *Geog. ant.* V. MOSINOS.

MOSINOS ó MOSINECOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la costa N. del Asia Menor, ó sea del Ponto Euxino. Construían pequeñas torres de madera, desde las cuales atacaban á los pasajeros. Su rey era electivo y vivía en una torre aislada, más alta que las demás; si cometía alguna falta en el cumplimiento de sus deberes era condenado á morir de hambre. Según Jenofonte, eran los hombres más bárbaros que encontró en su retirada. Comían pan de castañas y carne salada de delfín.

MOSIR ó MOZIR: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Minsk, Rusia, sit. en la orilla dra. del Pripet; 10 000 habits. Curtidos; fab. de aceites y cervezas; comercio de cereales, ganados, maderas, pieles, trementina y pescados.

MOSJINISIA, MOSKONISIA ó MUSKO: *Geog.* Grupo de islas adyacente á la costa occidental de Anatolia, Turquía asiática, en el dist. de Karasi, de la prov. de Jodavendikiar, sit. en el Golfo de Edremid. Es el Archip. Hekatonnesoi ó de las *Cien islas* de los antiguos, pero no lo forman 100, sino unas 40 islas ó islotes. La mayor de las islas es la que da nombre al grupo; tiene 10 kms. de largo y en su extremidad meridional hay una c. del mismo nombre también, sit. enfrente del puerto de Aivali.

MOSKENESÖ: *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega, perteneciente al grupo de los Lofoten y Vesteraalen. Está separada de la isla Moskenö al S. por el célebre Mosköström ó Malström, y de la isla de Flakstad al N. por el Sundström; 210 kms.^{2} y 1 000 habits. Es tierra muy montañosa. La extremidad S. se llama Lofotodden; por ella pasa el famoso Malström, brazo de mar del género del Saltström, aunque de menor importancia. Sin embargo, es bastante imponente cuando la tempestad le encrespa en marea alta, impidiendo el curso libre del agua del Vestfjord al mar. El estrecho más peligroso para embarcaciones pequeñas es el de los Hogholmer, en el bajo llamado Horgon, donde el mar aparece hirviente y espumoso. Al S. del Malström está la pequeña isla de Mozken, llamada á veces Mokenström.

MOSKENÖ: *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega, perteneciente al grupo de las Lofoten y Vesteraalen, sit. entre las islas Voero y Moskenesö; sup. 18 kms^2.

MOSKENSTRÖM: *Geog.* Nombre local de la corriente generalmente conocida con el nombre de Maelström ó Malström. V. MOSKENESÖ.

MOSKONISIA: *Geog.* V. MOSJINISIA.

MOSKOVA ó MOSKVA: *Geog.* Río de Rusia. Nace con el nombre de Konoplefka en el dist. de Gyatsk, gobierno de Esmolensko; atraviesa un pantano, toma luego el nombre de Moskova, corre al N.N.O., forma un pequeño lago, vuelve hacia el S.E. y entra en el gobierno de Moscú; en Moyaisk empieza á correr hacia el E.N.E. con numerosas curvas. Ya en el dist. de Moscú recoda de nuevo al S.E., riega la cap., á la que da su nombre, y conserva la misma dirección hasta su confl. en el Oka, aguas abajo de Kolomna. Su curso es de 410 kms., de los cuales son navegables 181, á partir de Moscú, hacia donde está helado medio año, desde mediados de noviembre á mediados de abril.

MOSLARES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Renedo de la Vega, Santillán de la Vega y Lagunilla, y hasta hace algunos años Bustillo de la Vega, que ahora forma ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 483 habits. Sit. en la vega de Saldaña, en una llanura pantanosa. Cereales, lino y hortalizas; cría de ganados.

MOSOCLLACTA: *Geog.* Pueblo del dist. de Luricacha, prov. de Huanta, dep. de Ayacucho, Perú; 800 habits.

MOSOLL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Das, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 10 edifs.

MOSON: *Geog.* Comitado de Hungría, limitado al N. por la Baja Austria, al N.E. por el comitado de Pozsony ó Presburgo, al S.E. por el de Gyor ó Raab, al S. por el de Sapron, y al O. por el lago Ferto ó de Nensiedl; 1 495 kms.^{2} y 82 000 habits. País llano; sólo al N. se ven algunas ramificaciones de los montes del Leitha. Lo riegan al N. el Leitha, el Danubio al N.E., que le separa del comitado de Poszony, y al E. del de Gyor, al S. se hallan el lago Ferto, el Gran Canal y el Rabnitz, que le separan del de Sopron. Es región principalmente agrícola. Cap. Magyar-Ovar ó Ungarisch-Altenburg. ‖ C. del comitado del dist. de Magyar-Ovar ó Ungarisch-Altenburg, comitado de Moson, Hungría, sit. á orillas del brazo S.O. del Danubio en su confluencia con el Leitha, en el f. c. de Viena á Pesth; 5 000 habits. Es la antigua cap. del comitado, al que ha dado nombre. Los alemanes la llaman Wieselburg.

MOSOS: m. pl. *Etnog.* Población semiindependiente del Yun-nañ, China; habita los territorios que se extienden desde el valle del Alto Mekong hasta el del Ya-lung, al N. de la gran curva que describe el Yang-tsé superior. Los tibetanos los llaman moso-guiang. Formaron en otro tiempo un Imperio floreciente, cuya capital era Li-kiang, c. que los tibetanos y otros indígenas llaman Sadam.

MOSOTITA: f. *Miner.* Especie de aragonito ó carbonato cálcico caracterizado por contener, en la proporción de 7 por 100, carbonato de estronciana y trazas de carbonato de cobre; su peso específico es 2,88; afecta siempre la forma radiada y puede ser de color rosado claro ó lila. Se diferencia esencialmente del aragonito porque su disolución en el ácido clorhídrico, que al punto le ataca con mucha efervescencia, evaporada á sequedad y sometida á la llama, la colora de vivo rojo, cualidad debida á la estronciana que contiene. La mosotita sólo se ha encontrado hasta ahora en Gerfasio, de Toscana.

MOSQUEADO, DA (de *mosca*): adj. Sembrado de pintas.

MOSQUEADOR: m. Instrumento especie de abanico, para espantar ó ahuyentar las moscas.

... refrescaba con el aire de un MOSQUEADOR el ardor grande de la fiebre.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

... y dos mancebos, que con MOSQUEADORES de plumas de pavo le quitaban el polvo.
DIEGO DE MENDOZA.

– MOSQUEADOR: fig. y fam. Cola de una caballería ó de una res vacuna.

MOSQUEAR: a. Espantar ó ahuyentar las moscas. U. t. c. r.

– MOSQUEAR: fig. Responder y redargüir uno resentido y como picado de alguna especie.

... esta prisión que en el mes pasado se fizo, face MOSQUEAR á los grandes é á los chicos.
FERNÁN GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

– MOSQUEAR: fig. Azotar, vapulear.

La tal propensión al zarandeo, que se ha conservado hasta nuestros días, era naturalísima en unos tiempos en que hasta los reyes se disciplinaban, ¿cómo había de respetar la costilla ajena el que se MOSQUEABA la propia?
HARTZENBUSCH.

– MOSQUEARSE: r. fig. Apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos.

... sintió mucho el general el desacato; y queriéndolo castigar se turbó la junta, y aunque cercaron al matador, por uno y otro lado, se dió tan buena maña MOSQUEÁNDOSE con su maza, que no fué fácil el prenderle.
OVALLE.

– MOSQUEARSE: fig. Resentirse uno por el dicho de otro, creyendo que lo profirió para ofenderle.

Esta Clara, ¿SE MOSQUEA
Cuando la dicen que es linda?
L. F. DE MORATÍN.

Me temo que SE MOSQUEE
De este cuento quien procura
Juntar libros que no lee.
IRIARTE.

MOSQUEIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Parada de Onteiro, ayunt. de Villar de Santos, p. j. de Ginzo de Limia, provincia de Orense; 27 edifs.

MOSQUEO: m. Acción de mosquear ó mosquearse.

... tuve paciencia, encogí los hombros, sufrí la tanda y MOSQUEO, y salí á cumplir mi destierro, etc.
CERVANTES.

MOSQUERA: f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de una planta perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las crotoneas, cuyo nombre científico es el de *Croton peltoideum* H. B. y Kunth.

– MOSQUERA: *Geog.* Dist. de la prov. de Barbacoas, dep. del Cauca, Colombia; 2 000 ha-

bitantes. || Dist. de la prov. de Bogotá, dep. de Cundinamarca, Colombia; 1 650 habits. Sit. en la Sabana, á 2 570 m. sobre el nivel del mar. Se le llama así en honor del general Tomás C. de Mosquera. Antes se llamaba Cuatro Espinas.

– Mosquera (Ruy García): *Biog.* Navegante español, uno de los fundadores de Buenos Aires. N. en 1501. M. hacia 1555. Entró á compartir los peligros y las ventajas de la empresa confiada á Sebastián Gaboto ó Cabot cuando éste, viéndose desatendido por el gobierno inglés, vino á España, donde Carlos I le nombró piloto mayor después de la muerte de Américo Vespucio, y le confió el mando superior de tres naves que debían realizar nuevos descubrimientos en la costa inferior de la América meridional. Los navegantes salieron de Cádiz ó Sevilla en 1.° de abril de 1526. Pasaron por las Canarias; llegaron á la isla de los Patos, por los 27° de latitud S., y como allí se sublevaron las tripulaciones por la falta de víveres, Cabot, dominada la rebelión, después de haber dejado en una isla desierta á dos de sus principales oficiales, el capitán Francisco de Rojas y D. Miguel de Rodas, confió á Mosquera el mando de la carabela *La Trinidad*. Anclaron los españoles poco despues en la bahía de Solís ó de la Plata; subieron 30 leguas por el río de este nombre hasta una isla que llamaron de San Gabriel; construyeron, 7 leguas más arriba, el fuerte de San Salvador, en la entrada de un río de cauce profundo, y subiendo otras 30 leguas levantaron, por los 32° 25′ de latitud meridional, en la confluencia del Zarcarana ó Carcaranal, el fuerte del Espíritu Santo, también llamado Fortaleza de Gaboto. Adelantando todavía más por el río de la Plata en dirección opuesta á su corriente hallaron el Paraguay, que reconocieron en un espacio de 34 leguas, y en cuyas márgenes se vieron detenidos por los indígenas y perdieron 28 hombres. Convenida la paz después de estas primeras hostilidades, aprovechóse de ella Mosquera para visitar las vecinas naciones de charrúas, quirondis, limbúes, curundas, camis, quilbasas, mecoirtas, mepenes y 27 más, de nombres, costumbres é idiomas diferentes. Recogió mucha plata en estas excursiones, y esto contribuyó á que el nombre de Solís, con que se conocía el citado río, se cambiara por el de la Plata. Fué el primer europeo que apareció en las últimas comarcas dichas, y supo mantener la paz con los indígenas, aunque no por mucho tiempo. Disgustados los naturales con los invasores, destruyeron (octubre de 1527) los fuertes de San Salvador y del Espíritu Santo. Cabot, viendo que no recibía socorros, regresó (1530) á España, confiando á Nuño de Lara y á Mosquera, con 100 hombres, la defensa de la colonia. Nuño celebró una alianza con Mangora, cacique de Timbuez, que se había enamorado de la española Lucía Miranda, esposa del oficial Sebastián Hurtado. Para apoderarse de Lucía el cacique preparó la matanza de los españoles en un banquete, pero en la lucha pereció á manos de Nuño. Mosquera y unos cuantos españoles que se salvaron de la común desgracia descendieron hasta el mar por el Plata en algunas chalupas y edificaron un fuerte en el Cabo de Santa María. Habíales exigido el Capitán General del Brasil que prestaran juramento al rey de Portugal, cuando ancló en una isla situada enfrente de la citada fortaleza un buque francés. Ayudado por 200 indígenas, Mosquera se apoderó del buque, y poseyendo entonces artillería y municiones, batió á los portugueses, saqueó su establecimiento de San Vicente y trasladó su pequeña colonia á la isla de Santa Catalina. En ella vivió tranquilamente hasta que, en 1535, el adelantado Pedro de Mendoza y sus hermanos echaron los cimientos de la ciudad de Buenos Aires (véase). Bien pronto las guerras con los indígenas quirondis, bartenes, zechurúas y timbús, á la vez que el hambre, quitaron la vida á casi todos los colonos. Preparábase por esta causa Mendoza para la evacuación, cuando llegó Mosquera con dos navíos cargados de víveres, sus colonos de Santa Catalina y varias familias brasileñas, con lo cual la ciudad cambió de aspecto. Mosquera y los suyos recibieron en premio una buena porción de territorio. El primero falleció en fecha y lugar desconocidos, pero su familia ha venido ejerciendo poderosa influencia hasta nuestros días en Colombia y el Uruguay. Entre sus descendientes se contó el colombiano Joaquín Mosquera.

– Mosquera (Dionisio): *Biog.* Escritor español. Dióse á conocer en el primer cuarto del siglo xviii. No hemos podido hallar noticias de su vida. Escribió y dió á la imprenta una obra titulada *Litho Statica, ó Theórica, y práctica de medir piedras preciosas* (Madrid, 1721, en 4.°), por la que su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Mosquera (Manuel José): *Biog.* Prelado colombiano. N. en Popayán á 11 de abril de 1800. M. en Marsella (Francia) á 10 de diciembre de 1853. Hijo de ilustre familia, comenzó su educación en casa de sus padres, y á los dieciocho años de edad ingresó en el Seminario de su ciudad natal, donde estudió Filosofía. Pasó luego (1820) á la Universidad de Quito, para cursar Facultades mayores, Ciencias eclesiásticas, y obtuvo una beca de seminarista en el Colegio de San Luis. Antes de ser sacerdote fué autorizado por el obispo de aquella capital para predicar. Graduóse de Doctor en Derecho canónico (1823), no sin haber estudiado la Teología, el Derecho civil y el romano, y de regreso en Popayán recibió las órdenes sacerdotales (8 de diciembre). En la misma ciudad ejercía en 1825 las funciones de promotor fiscal del obispado. Ganó luego el título de abogado (1827) en el Tribunal del departamento del Cauca, sólo con el propósito de defender los derechos de la Iglesia, y en el mismo departamento se contó entre los fundadores de la Universidad. Comisionado (1828) por el vecindario de Popayán para rogar á Bolívar que adoptase medidas de clemencia á favor de los revoltosos, logró que se concediera una amnistía, cuya ejecución fué encomendada al coronel Mosquera (después general y presidente de la República), hermano de Manuel José. Ganó en 1809 por oposición la canonjía doctoral en la catedral del pueblo que le vió nacer, y por el mismo tiempo fué elegido rector de la Universidad del Cauca. En el ejercicio de las funciones de este último cargo prestó á sus compatriotas buenos servicios promoviendo la mejor educación científica, y propagó las doctrinas morales, religiosas y políticas que juzgaba verdaderas. Después de haber alcanzado la dignidad de prelado doméstico de Gregorio XVI (1832), aunque no hizo uso de las vestiduras correspondientes por no excitar la envidia de sus enemigos, fué elevado á la silla metropolitana de Bogotá, á propuesta del Congreso de Nueva Granada, y se consagró como arzobispo en Popayán á 29 de junio de 1835. Debe notarse que nunca solicitó ninguna de las dignidades que se le concedieron. Verificó su entrada en Bogotá oyendo los vivas y aplausos de la muchedumbre, que llevó su retrato en procesión con una alegría extraordinaria. En los tres años anteriores había insertado en los periódicos artículos políticos para calmar las agitaciones populares. Por ello se atrajo el odio de muchos, que le acusaban por su intervención en la política, opuesta al carácter sacerdotal. Siendo ya arzobispo, como las rentas de su iglesia habían pasado á ser del Estado, fué preciso que el Congreso le concediera una renta anual de 8 000 pesos, que no se pagaron puntualmente, por lo que Mosquera consumió en pocos meses la pequeña parte que se reservó de su patrimonio cuando se lo cedió á sus hermanos al aceptar el arzobispado. Ejerció la caridad aun con sus enemigos y calumniadores, entre los que se contaron algunos sacerdotes que trataron de licencioso al arzobispo. Pidió al gobierno que se le devolviera la dirección y administración de las rentas del Seminario, diciendo que aquel establecimiento, fundado y sostenido con bienes de la iglesia, sólo debía dedicarse á la instrucción de los que siguieran la carrera eclesiástica. Era á la sazón aquel establecimiento colegio de Medicina, Jurisprudencia y Matemáticas. Mosquera, al cabo de seis años de reclamaciones, logró (1840) lo que deseaba, pero en 1852 se vió de nuevo privado del Seminario. Visitó toda su vasta archidiócesis; corrigió abusos; arregló los negocios de las Ordenes regulares y de los conventos de monjas; reorganizó el Seminario; defendió en repetidas ocasiones los derechos de la Iglesia; subió muchas veces al púlpito; escribió algunos tratados de materias eclesiásticas; fomentó la educación de la juventud en general; ayudó al establecimiento de Cajas de Ahorros y procuró aliviar de continuo la suerte del pueblo. No consiguió en mucho tiempo que el gobierno concediera el pase á las bulas pontificias por las cuales se le nombró vicario general de las Ordenes regulares. Ya en posesión de dicho cargo, gobernó á las comunidades religiosas conforme á sus respectivas constituciones. Publicada la ley de 27 de mayo de 1851, por la que se transfería á los cabildos parroquiales el derecho de nombrar párrocos, Mosquera no quiso acatarla, y, acusado por tal motivo ante el Senado, dictóse contra él la pena de destierro. Su conducta fué aprobada por Pío IX, que le prodigó grandes elogios y decidió á los demás obispos de Nueva Granada á obrar de la misma manera. Enfermo de cuidado en aquellos días, Mosquera permaneció en Bogotá hasta que entró en el período de la convalecencia. Trasladóse entonces á Nueva York, donde se celebró una junta del clero católico, presidida por Hughes, arzobispo de aquella iglesia, y á la que concurrieron personajes notables, para manifestar su admiración al desterrado. Emprendió luego el viaje á Europa y falleció antes de llegar á Roma, no sin haber recibido nuevos testimonios del aprecio del Pontífice y del afecto de la Iglesia galicana, como del arzobispo, clero y autoridades civiles y políticas de la República de Chile. Su cadáver fué sepultado en una capilla de la catedral de Marsella, y entregado (diciembre) á su hermano Manuel José, que se encargó de acompañarle ó hacerle conducir hasta la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

– Mosquera (Joaquín): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en Popayán en 1787. M. en 1877. Distinguido y rico por nacimiento, la naturaleza le había dotado de talentos muy raros. Iniciada la revolución en Popayán (5 de agosto de 1810), fué encargado de distintas comisiones. Conocidos por Sámano los servicios de Mosquera, comunicó las más severas órdenes para castigarle; mas no lo pudo lograr, y en 1811 se contó Mosquera entre los americanos que vencieron en Pasto á los españoles, y continuó aquella campaña hasta 1816, año en que obtuvo el grado de capitán. Intimo amigo de Bolívar, hubo de complacerle aceptando una misión diplomática, que desempeñó con lucimiento, exactitud é inteligencia. Ocupó posteriormente varios otros puestos de importancia en su país y en el extranjero. Concurrió muchas veces á los Congresos, en donde con su elocuente palabra ilustró cuestiones de interés. Lleno de entusiasmo por la instrucción pública, hizo varias donaciones á las escuelas y colegios, y no se cansaba de hablar y de escribir sobre tan importante materia. Ejerciendo Bolívar el poder dictatorial (1828), Mosquera formó parte del Consejo de gobierno, con el que Bolívar consultó (21 de agosto de dicho año) el proyecto de Constitución vitalicia que había formado. Mosquera manifestó opiniones contrarias al mencionado proyecto. Cuando se insurreccionó el batallón Callao, que triunfó en el Santuario (29 de agosto de 1830), Mosquera era presidente de Colombia. Queriendo evitar las desgracias que iban á sobrevenir al país, renunció la presidencia diciendo: «El hecho de someterme á llevar el nombre de gobierno cuando he sido vencido, despojado de hecho de la autoridad legal de que estoy investido, y bajo las armas vencedoras, sería obligarme á mí mismo á envilecerme cuando todo lo he perdido, menos el honor.» Tan cierto fué esto que continuó viviendo en Bogotá colmado de atenciones por todos los ciudadanos y por los mismos revolucionarios. El Congreso Constituyente del Perú concedió á Mosquera y á otros empleados civiles de Colombia una medalla que tenía en su anverso el busto de Bolívar y la inscripción *A su libertador Simón Bolívar*, y en el reverso las armas del Perú con la leyenda *El Perú restaurado en Ayacucho, año de* 1827. La República de Colombia también le dió muestras de reconocimiento por el grande y benéfico influjo que ejerció en favor de la libertad, y por la asiduidad, celo é inteligencia con que manejó los negocios de la República como Ministro cerca de los gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires. Mosquera falleció á los noventa años de edad. A consecuencia de haber perdido la vista desde 1858, quedaron sin terminar sus Memorias sobre la revolución de Colombia.

– Mosquera (Tomás María): *Biog.* Político español. N. en Castrelo de Cea, pequeña aldea de la provincia de Orense, á 11 de noviembre de 1823. M. en 1890. Ocho años de edad contaba cuando

comenzó á estudiar latín con un preceptor establecido en San Eusebio de Peroja, parroquia cercana á la ciudad de Orense. Dos años después se trasladó á esta última ciudad é ingresó en el Seminario Conciliar, donde cursó la Filosofía. Concluída ésta á los trece años de edad, ingresó como alumno en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y terminó su carrera en 1843, año en que volvió á su pueblo, donde estuvo practicando con un tío suyo, que como abogado gozaba en la provincia justa fama. Poco tiempo después abrió su bufete, y adquirió muy pronto una regular clientela. Por los años de 1848 y 1849 ejerció la abogacía en el distrito de la Audiencia territorial de la Coruña, y desde 1850 hasta su muerte la ejerció en Madrid, en donde supo acreditarse como abogado inteligente para los negocios mercantiles y contencioso-administrativos. Muy joven había comenzado á defender la causa del partido progresista. Nombrado primer teniente alcalde de la villa y Ayuntamiento de Cea (1843), renunció el cargo en 1845, después de publicadas las leyes centralizadoras y admitido el sistema tributario que por ellas se establecía. Fué candidato de los progresistas de Carballino en las elecciones de diputados á Cortes en 1850, mas no logró el triunfo. Por dicho distrito presentó también su candidatura en 1854, y tampoco tuvo la fortuna de ser elegido. Durante el bienio de 1854 á 1856 ejerció el cargo de secretario de una de las secciones del Tribunal Supremo contencioso-administrativo, y lo conservó después del golpe de Estado de 18 de julio del último año citado, hasta que subió al poder el general Narváez. Apesar de las opiniones dominantes en los progresistas, nunca fué partidario del retraimiento. Si Mosquera conspiró ó no para el triunfo de la revolución de 1868, es cosa que se ignora. Consta, sí, que no emigró ni fué perseguido por las autoridades. Tampoco contribuyó á la caída de los Borbones por medio del libro, ni del periódico, ni del folleto. En las elecciones de diputados á Cortes de 1869 fué elegido diputado por Orense, como candidato democrático-monárquico. Práctico é idóneo para las polémicas del foro, supo ser hábil y fuerte en el Parlamento. En el mismo año se le nombró individuo de la Comisión de Códigos, y en 1870 director general de los Registros. Reelegido diputado en 1871, y dos veces al año siguiente, figuró en la Asamblea de 1873. En 1871 fué nombrado Ministro de Ultramar, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla, volviendo á desempeñar la misma cartera en 1872, también con Ruiz Zorrilla, y la de Fomento en 1874, bajo la presidencia del duque de la Torre. Tomó asiento por primera vez en el Senado como senador electivo en las Cortes de 1881, y por decreto de 14 diciembre de 1882 fué nombrado senador vitalicio. Durante su vida política demostró grande afición á las soluciones democráticas, y más de una vez dió pruebas en sus discursos pronunciados en el Senado de que las transformaciones políticas de estos últimos tiempos no habían hecho gran mella en sus antiguas aficiones. Partidario del sufragio universal, aceptó la fórmula acordada por Montero Ríos y Alonso Martínez, la cual sirvió de programa al gobierno de Sagasta desde 1885 á 1890. Cuando se discutió en las Cortes de 1881 el establecimiento del juicio oral y público, Mosquera dijo que aceptaba aquel adelanto, pero manifestó que su deseo sería llegar al establecimiento del Jurado, deseo que años después vió satisfechos. Aunque no muy dado al estudio de las cuestiones económicas en el detalle, su criterio en materia de venta de montes públicos no era radical, y optaba preferentemente por un término que permitiese al Estado conservar la zona forestal vendiendo las demás. En materia de tratados de comercio creía que deben reformarse en el sentido más liberal que sea posible. Presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia en el Consejo de Estado en 1888, conservó este cargo en los dos años siguientes, últimos de su vida, en los cuales fué además primer vicepresidente del Senado.

– **Mosquera de Figueroa (Cristóbal)**: *Biog.* Poeta español. N. en Sevilla en 1553. M. en la misma ciudad en 1610. Usó el título de Licenciado. En 1597 desempeñaba el cargo de corregidor de la ciudad de Ecija, siendo además auditor general de la armada y ejército, según expresa en un elogio á Alonso de Ercilla, que se halla al principio de la edición de *La Araucana* hecha en el año citado. Hízose notable tanto en las letras como en las armas, siendo á la vez jurisconsulto, militar y poeta. Mereció los elogios de sus paisanos Herrera, el pintor Pacheco y Baltasar de Alcázar. Los del primero se hallan en las *Anotaciones á las obras de Garcilaso*, donde se insertan algunos fragmentos del *Eliocrisio*, traducción del griego en prosa y versos castellanos, por el mismo Mosquera, á quien ocupó este trabjo el largo espacio de más de treinta años. Las alabanzas de Pacheco al feliz ingenio de Mosquera se encuentran en el libro de *Retratos y elogios*, donde también se incluye otro fragmento de una poesía de Alcázar, en tercetos, en encomio del mismo. No le olvida tampoco en sus loores Cristóbal de Mesa, en su poema *La restauración de España*. Hállase al frente de las mencionadas *Anotaciones á las obras de Garcilaso* una elegía de Mosquera, quien tradujo asimismo en versos castellanos algunos trozos de los poetas latinos que en aquéllas se citan. También escribió una *prefación* en prosa para la obra de Herrera titulada *Relación de la guerra de Chipre y sucesos de la batalla naval de Lepanto*. Al frente del libro de Jerónimo de Carranza, titulado *De la filosofía de las armas*, hay una epístola laudatoria del Licenciado Mosquera de Figueroa, que comienza: «Ya de las fieras armas la aspereza...» En las biografías de los ingenios citados por Cervantes en el *Canto de Caliope*, de Barrera, se dice que Aureliano Fernández Guerra posee un precioso códice de poesías inéditas de este docto sevillano. Cervantes escribió un soneto en alabanza del marqués de Santa Cruz, en los *Comentarios de las jornadas de las islas Azores*, por el Licenciado Mosquera de Figueroa (1596). El mismo Cervantes elogió á Mosquera en su expresado *Canto de Caliope*. Juan de la Cueva, en su *Viaje de Sannio*, menciona á Mosquera con grandes loores, entre otros ingenios hijos de Sevilla. Si bien no le nombra con los apellidos arriba citados, no queda duda de que á él se refiere, por citar una obra de la que se sabe fué autor. Asimismo hace referencia á él en otra epístola, como uno de los amigos *que estima y quiere*. En las poesías de Herrera se halla un soneto dirigido á Mosquera, en el cual se lamenta aquél de sus contratiempos amorosos. Existe una *Vida del venerable P. Contreras*, atribuída por el P. Gabriel de Aranda á Cristóbal Mosquera, caballero sevillano: el original, dice el mismo P. Aranda, se guardaba en la casa profesa de los Jesuítas de Sevilla. Bellísima y sentida es la elegía por Mosquera, dedicada á la muerte de Garcilaso, y colocada al frente de las citadas *Anotaciones*. Los versos de Mosquera que Herrera copió en sus *Anotaciones* pertenecen á su *Enamorado Eliocrisio* y justifican sobradamente que su autor era digno hijo predilecto de las musas. También insertó en la misma obra el maestro de la escuela poética de Sevilla unas traducciones de este vate, en verso castellano, de lo que escribió en latín Aquiles Buca, erudito caballero boloñés. Tratan de Venus y el Amor. Otras versiones del mismo Mosquera, de las églogas latinas de Sannazaro, dan una idea de su facilidad é ingenio. También inserta Herrera en el citado libro otra obra de Mosquera: una traducción en tercetos del epigrama de las Sirenas, que hizo Festo Avieno, falsamente atribuído á Virgilio, según el erudito anotador de Garcilaso. Copia otra versión de Mosquera, del libro IV de los epigramas de Fausto Sabeo sobre la fábula de Ciso. Otros versos de Mosquera, considerados por Herrera de *gravísimo sonido*, los puso éste en el *Vaticinio de Proteo al señor D. Juan de Austria*. Notable es también la traducción que Mosquera hizo de unos versos latinos del ya citado Fausto Sabeo, fundados en la bella ficción mitológica del purpúreo color de la reina de las flores, antes blanca, coloreada con la sangre de Venus desde que esta diosa de la hermosura se hirió con sus espinas en el pie desnudo. Varias de las citadas composiciones pueden verse en la *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana*, por Angel Laso de la Vega. Mosquera acredita en sus versos, no sólo un fácil numen, sino su estudio del del idioma latino y su afición á los clásicos autores de la antigüedad.

– **Mosquera y Arboleda (Tomás Cipriano de)**: *Biog.* Presidente de la República de Nueva Granada. N. en Popayán á 20 de septiembre de 1798. M. en Coconuco á 7 de octubre de 1878. Era descendiente de los condes de Altamira, de los duques de Feria, de los de Alba y de Guzmán *el Bueno*, sobrino de Joaquín de Mosquera y Figueroa (presidente del Consejo de regencia de España de 1812 á 1814), é hijo de Joaquín María Mosquera y Figueroa y de doña María Manuela Arboleda. A los quince años de edad comenzó á servir á su patria en calidad de cadete en el batallón de Patriotas de Popayán, organizado por orden de Nariño. En 1815 fué ascendido á subteniente de milicias, grado con que pasó al ejército veterano. En 1816 era teniente y ayudante del batallón de Bravos del Socorro, y en el mismo año, después de la batalla de la Cuchilla del Tambo, cayó prisionero de los españoles, de cuyo poder logró escaparse refugiándose en Jamaica. Regresó á su patria en 1818. En 1820 figuró en la campaña del Sur á las órdenes del general Juan Manuel Valdés. Al ejército que mandaba este jefe prestó Mosquera auxilios pecuniarios de consideración; además pagó un espionaje eficaz, y durante un mes costeó un hospital en el que había cerca de 200 enfermos y heridos. Distinguióse en la campaña de 1822 como oficial del Estado Mayor, jefe del Estado Mayor de la segunda brigada de la Guardia, y se batió en la acción del Volador, en que fué muy recomendado; obtuvo entonces un ascenso y la condecoración de Libertadores del Sur. En 1823 fué jefe del Estado Mayor de la división de operaciones contra Pasto, y, nombrado gobernador y comandante de armas de Buenaventura, dirigió la acción de Barbacoas, con menos de 100 hombres contra 400 que tenía Agualongo. Allí fué mortalmente herido, y consta que se batió hasta triunfar del enemigo; ganó el grado de teniente coronel efectivo, y el poder Ejecutivo confirmó este ascenso como premio á una acción distinguida de valor. Bolívar le llamó entonces *Bravo defensor de Barbacoas*, y el Cauca celebró aquella hazaña con grande entusiasmo. Ayudante de campo y secretario de Bolívar, fué comisionado Mosquera para recibir las armas de los españoles rendidos en Pasto y para arreglar la marcha de una división colombiana en auxilio del Perú. Más tarde expidió Bolívar un decreto dándole el empleo de coronel efectivo. Mosquera y Arboleda fué gobernador é intendente constitucional de varias provincias y departamentos, destinos que desempeñó con lucimiento. Mandando la ciudad de Popayán la libró de caer en poder de los españoles (2 de febrero de 1821), y dirigió durante la campaña de aquel año las operaciones del primer cuerpo de vanguardia. El general Valdés escribía en 21 de febrero lo siguiente: «Debo decir en obsequio de la verdad y de la justicia, y en testimonio de gratitud en nombre de Colombia, que si la República tuviera muchos hombres del honor y virtudes del capitán Mosquera, serían ningunas sus necesidades y muy arreglado su servicio.» El general Pedro León Torres anunciaba, en 4 de febrero de 1822, que el capitán Mosquera era uno de los mejores oficiales de su división, y que por sus talentos y aptitud militar le había nombrado jefe de Estado Mayor de la división de Caloto y le había propuesto á Bolívar para teniente coronel. Mosquera tuvo luego el mando de una división á las órdenes de Bolívar, de quien fué su último jefe de Estado Mayor general y su íntimo amigo, como lo demuestra la correspondencia que con él mantuvo. A la edad de treinta y un años era general, y marchó al Perú como enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario para que se cumplieran los tratados de paz con esta nación. A su regreso (1830) halló el general Mosquera en completa disolución á Colombia, moribundo a Bolívar en Santa Marta y entregado el país á la lucha de los partidos. Enfermo y triste, determinó pasar á los Estados Unidos á reunirse con su hermano Joaquín, y vino después á Europa, en donde permaneció hasta 1833, año en que regresó á su país á ocupar un asiento en el Congreso. Combatió la revolución de 1840 y venció á Carmona en Tescua. Subió por primera la vez á la presidencia de la República de Nueva Granada en 1845 y conservó aquel cargo hasta 1849. Su gobierno en aquel período inició la prosperidad de la nación en todos los ramos; comenzó haciendo que en la República se enseñasen las Ciencias, y llevó sabios de otras naciones para la educación de la juventud. Pidió leyes para abrir caminos, organizó la Hacienda, mejoró las monedas, rebajó los derechos de aduana, reorganizó el ejérci-

to, fundó un Colegio Militar que dió muy buen fruto, propuso el Código de Minas, la ley sobre Estadística, la que organizaba el poder municipal y muchas otras benéficas. Igualmente reorganizó las Universidades, el Colegio de Medicina y la enseñanza científica de los colegios. Echó las bases de la educación primaria y aumentó la Biblioteca Nacional; inició la navegación del Magdalena por vapor; hizo construir varios caminos; proclamó la tolerancia religiosa; puso la primera piedra del Capitolio; organizó la contabilidad pública decimal y estableció la unidad de pesas y medidas; dió libertad para las elecciones, y sostuvo la abolición del monopolio del tabaco, después de haber protegido su producción para la exportación. La libertad de imprenta y las asociaciones políticas no tuvieron límites en su reformista administración. Promovió la obra del ferrocarril de Panamá y la libertad comercial de los territorios de Caquetá, Bocas del Toro é istmo de Panamá. Pidió con empeño la libertad de la Iglesia y la reforma del sistema de la contribución decimal. Terminada su administración, y apartado Mosquera de la política, fué llamado por los votos populares á los Congresos de 1850, 1851 y 1853; mas no concurrió á las Cámaras. Entretanto trabajó por llamar la atención de las naciones civilizadas hacia su país, como lo demuestran los trabajos que dió á la imprenta. Mereció ser elegido individuo de varias sociedades científicas en Europa y en América, y el Instituto en Francia y la Sociedad Geográfica de Inglaterra hicieron mención honrosa de sus trabajos. Al regresar á su patria á promover la apertura del camino de Buenaventura le sorprendió la revolución de 1854; entonces prestó su nombre, su espada y su fortuna para vencerla; su casa de comercio en Nueva York dió fondos para comprar armas, y con ellas entró Mosquera triunfante en Bogotá en 4 de diciembre. En la Cámara de Reprentantes en 1855 defendió los derechos del pueblo, la reforma de la Hacienda, la libertad religiosa, la abolición de la ley de Matrimonio civil y la derogatoria de las leyes de facultades extraordinarias. En 1856 hizo en el Senado trabajos de mucha utilidad para el país. El Congreso le designó para ejercer el poder Ejecutivo á falta del vicepresidente, y la nación le proclamó candidato del partido nacional para presidente de la República, en oposición á la candidatura del doctor Mariano Ospina. Terminado el Congreso de 1856, Mosquera volvió á los Estados Unidos á arreglar sus negocios particulares, que tenía abandonados por atender á los de su país; mas ya fué tarde, y su casa de comercio hubo de cerrarse por falta de caudales. Por esta causa, para rehacer su fortuna, viajó por el Sur de los Estados Unidos con el carácter sencillo del hombre que se ocupa de estudiar la naturaleza. En 1857 regresó á su patria á ocupar un puesto en las Cámaras. No se creyó entonces que volvería á figurar en altos destinos, pues llegó á Bogotá enfermo y muy pobre, y fué recibido con desdén. Así, pudo decirse que había comenzado de nuevo su carrera política á los sesenta años de edad. Gobernador del Cauca en 1859, en 6 de mayo se declaró adversario del presidente, doctor Mariano Ospina, y después de una campaña brillante y varios combates, uno de ellos el de Subachaque, en el que salvó su vida merced al valor y generosidad del coronel Simón Arboleda, su ayudante de campo, quien al verle en mal caballo le cedió el suyo, tomó á Bogotá (18 de julio de 1861) y fundó los Estados Unidos de Colombia, de los cuales fue presidente. Su nueva presidencia duró desde 1861 hasta 1863. En este último año el general Flórez invadió el territorio colombiano, y Mosquera, al partir para la campaña, ofreció á la nación hacer una paz honrosa y pronta ó conquistar una nueva gloria para Colombia; y en 6 de enero cumplió su palabra venciendo á Flórez en Guaspud con fuerzas inferiores. El Congreso le dió el título de gran general, y el de 1864 le concedió una pensión, y en este mismo año Mosquera fué Ministro de Colombia en Europa. En 1866 volvió á ser presidente de la República, y en 23 de mayo de 1867 le arrojó del poder una revolución y fué desterrado á Lima, en donde se le colmó de honores y se le señaló una pensión. Regresó á Colombia á los tres años para ser gobernador del Estado del Cauca é individuo del Congreso. Después de la muerte de Tomás Mosquera, el gobierno nacional y el del Estado de Cundinamarca honraron del modo más cumplido la memoria del general reformador.

– MOSQUERA Y VIDAL (RAMÓN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid hacia 1835. Fué alumno de la Academia de San Fernando. Recibió también las lecciones de Carlos Múgica y de Benito Soriano Murillo. A la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1866 llevó *Un retrato*, y en la de 1876 presentó *Un hombre feliz*, tabla. Al mismo artista se debieron: un retrato de Evaristo San Miguel, para el Ateneo Científico y Literario de Madrid; *Una florera*; *El vendedor de la Alcarria*; *¿Existirá el amor?*; *Un estudio del natural*; *Una serrana*; *Un nuecero*, y otras obras que ha presentado en las Exposiciones de la Sociedad La Acuarela y en otras de carácter particular.

MOSQUERO (del lat. *muscarĭum*): m. Ramo ó haz de hierba ó conjunto de tiras de papel que se ata á un palo para espantar las moscas, ó que se cuelga del techo para recogerlas y darles fuego.

MOSQUERUELA (del lat. *muscum*, almizcle): adj. V. PERA MOSQUERUELA. U. t. c. s.

– MOSQUERUELA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Nuestra Señora de la Estrella, p. j. de Mora de Rubielos, prov. y diócesis de Teruel; 3008 habits. Sit. al N.E. de la cap. del part., muy cerca de la prov. de Castellón, en la falda de una montaña, al E. de la sierra de Gudar. Terreno montuoso; cereales y patatas; cría de ganado y corte de maderas; fabricación de estameñas. Es población murada, y hay en ella un edif. que se dice que perteneció al rey D. Jaime I de Aragón. Fué punto importante para los carlistas en las guerras civiles, y la fortificaron en la primera. Cortés supone que pudo ser esta v. la antigua Osicerda.

MOSQUETA (del lat. *muscum*): f. Especie de rosal que echa los tallos hasta la altura de diez ó doce pies, y tiene las hojas compuestas de otras lustrosas, ovaladas, de un verde claro, y las flores blancas y pequeñas.

Entre MOSQUETA y jazmín
Un ramito concertaba,
Poniendo lo blanco al pecho
Y lo morado en el alma.
Romancero.

—Si las rosas eran lindas,
Lindas son la maravillas,
Mejores las clavellinas,
Olorosas las MOSQUETAS.
TIRSO DE MOLINA.

– MOSQUETA SILVESTRE: ESCARAMUJO.

– MOSQUETA: *Bot.* Nombre vulgar de varias plantas que pertenecen á la familia de las Rosáceas, y que se emplean como plantas de adorno. Las llamadas así son flores pequeñas y dobles, que unas veces pertenecen al género *Rosa*, como la *Mosqueta blanca* (*Rosa moschata* Mill.), la cual tiene un olor algo almizclado, y la *Mosqueta común*, cuyo nombre científico es el de *Rosa sempervirens* L., y otros géneros de la misma familia, como la *Mosqueta amarilla*, conocida bajo la denominación sistemática de *Kerria japonica* D. C.

Alguna vez se ha dado también la denominación vulgar de mosqueta á otras plantas pertenecientes al género *Rosa*, pero cuyas flores no son notables por su pequeñez, como sucede con alguna de las variedades del escaramujo (*Rosa canina* L.).

MOSQUETAZO: m. Tiro que sale del mosquete.

... en una salida que hizo el enemigo con esta ocasión, quedó herido de un MOSQUETAZO el capitán Antonio de Mosquera.
CARLOS COLOMA.

– MOSQUETAZO: Herida hecha con este tiro.

MOSQUETE (del ital. *moschetto*): m. Arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba apoyándola sobre una horquilla.

... todo él está armado de unas muy grandes conchas, tan fuertes, que ni lanza ni saeta, ni arma ninguna le puede hacer mella, ni hay escopeta ni MOSQUETE que le pueda pasar.
P. ALONSO DE SANDOVAL.

¿Conoce usted uno que no tiemble al ruido de un MOSQUETE?
JOVELLANOS.

– MOSQUETE: *Mar.* Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía.

– MOSQUETE: *Mil.* Generalmente se denomina así el arma de fuego portátil, que, por reputarse de mejores condiciones que el arcabuz, se comenzó á usar por la infantería española á fines del siglo XVI, según las opiniones más autorizadas.

Covarrubias pretende que el mosquete se llamó de tal manera por ser invención de los moscovitas, y este parecer ha sido mantenido también por algún otro escritor. Bardín, al oponerse á este juicio, dice que pudo influir en este error la circunstancia de que los rusos, por sus comunicaciones con los tártaros, conocieron quizá la pólvora antes que el resto de Europa, aunque es cosa cierta que su tropa principal, los *strelitz*, no usaron el mosquete hasta bastante después que otros pueblos.

La opinión emitida en el *Diccionario de la Academia*, de que lo más verosímil es que el vocablo *mosquete* tenga su origen en la palabra de la baja latinidad *muschetta*, que era una máquina antigua destinada á arrojar piedras ó dardos, se halla conforme con el criterio de Ducange, Gebelín y Bardín. Según este último, el mosquete fué primeramente un arma neurobalística, ó especie de ballesta; y á creer exacta esta versión nos induce un texto de Sanuti, que habla de *balistas, vulgarmente llamadas mosquetes*, y otro de Villani, quien escribía en el siglo XIV, antes de que se extendiera el uso de las armas de fuego: *gran número de hombres fueron heridos y muertos por los mosquetes y por los tiros de ballesta de los genoveses.*

Luego que se comenzaron á emplear las armas de fuego, recibieron algunas de éstas el nombre de *mosquetes*, afirmando Moritz Meyer que en el combate de Velletri, reñido el año de 1378, se usó el mosquete como arma de fuego. Arántegui, describiendo las piezas de artillería de los primeros tiempos, dice que á fines del siglo XV salen á la luz los nombres de *sacabuches, mosquetes, espingardones* y *lagartijas*, aplicables á las piezas de más reducido calibre.

En el primer tercio del siglo XVI el mosquete, de mayor peso y calibre que el arcabuz, se empleaba en la defensa de las plazas, deduciéndose de lo que respecto de este arma escribieron varios tratadistas militares de aquella época, que esa clase de bocas de fuego, por no poderse llevar al hombro, no se solían disparar sino desde los muros, colocadas sobre una banqueta de madera de tres pies.

El mosquete, como arma apropiada para la infantería, no empezó á generalizarse hasta muy avanzado el siglo XVI, si bien hay escritores distinguidos que afirman como hecho incuestionable que en 1520 ó 1521 fué introducido por Carlos V, y que los mosqueteros españoles se dieron á conocer muy ventajosamente en la batalla de Pavía (1524). Los historiadores franceses hablan de mosquetes usados por sus ejércitos y otros de Europa en el reinado de Francisco I; pero hay motivo para asegurar que aquellos mosquetes no eran armas de la gente de á pie, sino pequeñas piezas de artillería, al modo del que con uno de sus disparos hirió mortalmente al condestable de Borbón en el asalto de Roma (1527).

El duque de Alba, cuyo mérito y aptitud extraordinaria están bien probados, comprendió la importancia que tenía el armar á una parte de la infantería con mosquetes, superiores en alcance y calibre á los arcabuces, y repartió en 1567 quince mosquetes por compañía de infantería. El servicio que entonces prestaron los mosqueteros fué grande, según se desprende de los relatos hechos por los tratadistas militares de aquella época.

«En estas banderas, dice Bernardino Mendoza, mandó el duque de Alba se repartieran 15 mosquetes por compañía: cosa de gran servicio en la guerra y para hacer mucho efecto como en el suceso se verá. Arma de que no se servía hasta este tiempo la milicia española, sino en las plazas que el rey, nuestro señor, tiene en Berbería; y en jornadas que se hicieron en la misma provincia (en que me he hallado), me acuerdo haberlos tomado algunos soldados por el tiempo que se campeaba.»

Y el Jesuíta Estrada, en su libro *Guerra de Flandes*, escribió también acerca de este asunto: «La frente de cada compañía cubrían con nueva traza, fuera de orden, 15 soldados armados con

mosquetes y horquillas; que, por ser los cañones de ninguna suerte manuales, no podían dispararse sin su arrimo. Porque antes, estas bocas de fuego, por parecer que no se podían llevar al hombro, no se solían disparar sino desde los muros. Después, pasados á campaña, y entreverados los que las llevaban con arcabuceros, se experimentó que eran de gran servicio en las batallas.»

A estas ideas y textos se acomoda asimismo el siguiente párrafo del conde de Clonard, transcrito por el general Almirante: «En 1567 apareció en las filas de nuestros tercios un arma, de que hasta entonces no había hecho uso la milicia española más que en la defensa de las plazas, montándola sobre caballetes. El duque de Alba, cuyo vasto y elevado talento fué siempre tan fecundo en recursos, encargado del mando del ejército expedicionario que en la mencionada época salió de Lombardía para los Países Bajos, se veía frecuentemente acometido por considerables fuerzas de caballería que, favorecidas por el terreno, caían de repente sobre sus escuadrones, ocultando sus movimientos en los bosques en que se guarecían. El duque comprendió la necesidad de prevenirse contra tan bruscos y á veces inopinados ataques, y, al efecto, mandó armar en cada compañía quince hombres con *mosquetes* y los colocó en la primera fila, donde hacían fuego, colocando el arma sobre horquillas de madera, cuya longitud era de siete palmos, incluso el pasador y el inca-romero de fierro, debiendo esta última pieza tener un codo de largo, con el remate bien agudo para clavarle en el suelo. Dióse á esta fuerza el nombre de guarnición.»

El efecto producido por los mosquetes que usaba una parte de la infantería española debió de ser grande, cuando al punto la idea del duque de Alba fué aceptada por los extranjeros que peleaban contra nuestras tropas. Véase lo que sobre el particular dijo Brantome: «El duque de Alba pasó á Flandes, é introdujo, el primero, los *mosqueteros*. Carlos IX encargó á Strozzi que aceptase para sus bandas esta clase de soldados, y al mismo tiempo mandó hacer 100 *mosquetes* en Metz para distribuirlos á sus guardias.» Pero como las armas allí construídas resultaron muy pesadas é inútiles para el objeto á que se las destinaba, propuso Strozzi que se trajeran de Milán mosquetes semejantes á los que usaba la infantería española. Y el mismo escritor francés citado, refiriéndose al ejército que condujo á Amberes el duque de Alba, añade: «Fué el primero (el duque de Alba) que dió mosquetes á los españoles. Nosotros no los habíamos visto todavía en sus tropas, cuando fuimos á socorrer á Malta; los aceptamos con cierta dificultad hasta poder lograr que nuestros soldados se acostumbrasen á usarlos; lo cual prueba que nuestra milicia lo tomaba todo de la milicia española. Estos mosquetes admiraron mucho á los flamencos.»

El mosquete, tal como entonces se usaba, era un arma semejante al arcabuz, aunque más larga y de mayor calibre; pero mientras el primero disparaba balas de 10 en libra, y junto con la horquilla pesaba 16 libras, el segundo lanzaba proyectiles de 20 en libra, no necesitaba horquilla y pesaba sólo 10 libras. El alcance y efecto del mosquete eran mayores que los del arcabuz: sus tiros llegaban hasta 300 metros ó más. Don Sancho de Londoño, que escribió su libro titulado *Disciplina militar* en 1568, ó sea inmediatamente después que el duque de Alba comenzó á dar mosquetes á la infantería, dice con respecto al particular de que se trata: «Por eso conviene ser ellos (los mosqueteros) los más foranos de las hileras, que si los mosquetes echan onza y media de pelota con la pólvora necesaria, es forzado tirar sobre horquilla que esté bien firme en tierra, y no se puede estando otros hombres delante de ellos.» El arcabuz, al decir del mismo escritor, disparaba *pelotas* de $^3/_4$ de onza; y, como no tenía más que 4 palmos de cañón, no necesitaba horquilla.

Los mosquetes se diferenciaron también, según parece, de los arcabuces, en la forma casi recta de la culata y parte posterior de la caja. Y conviene notar que además de la horquilla requería el mosquete primitivo, el empleo del *petrinal*, que era una almohadilla colocada sobre el pecho del tirador y al costado derecho, destinada á amortiguar el efecto del retroceso. En el *Tratado elemental de armas portátiles*, publicado por el brigadier Barrios en 1872, leemos que os españoles adoptaron en 1567 el cartucho de papel, que proporcionaba muchas ventajas, como era la de evitar las desigualdades en la carga, á la vez que se lograba mayor comodidad, menos exposición, y la posibilidad de transportar la dotación de cada hombre en una canana ó cartuchera, que se llamó bandolera. Pero este aserto no se halla conforme con el siguiente texto de Eguíluz: «El *mosquetero*, que debía ser rehecho, doblado y gallardo, llevaba una bolsa de cuero con 25 balas; esquero con recado para hacer lumbre; dos frascos forrados de terciopelo con cordones y bellotas, colocado el mayor de ellos desde el hombro derecho al costado izquierdo, y el polvorín ó cebador asegurado por medio de un muelle en el cinto. Estaba además provisto de una *sarta de cargas de hoja de lata* y un rollo de cuerda mecha.»

El mosquete fué sufriendo alteraciones, aligerándose sucesivamente y disminuyendo en calibre, hasta el punto de poderse hacer fuego sin más que apoyar el arma contra el hombro, dejándola descansar por la parte anterior sobre la mano izquierda. A principios del siglo XVII se suprimieron por tal motivo la horquilla y el petrinal. El peso del mosquete se redujo á 6 ó 7 kilogramos, y su calibre al correspondiente á 16 balas en libra. Entonces se extendió mucho su uso, y aumentó considerablemente el número de los mosqueteros.

En los primeros tiempos se descargó el mosquete con un hierro candente; después con una mecha portátil ó cuerda-mecha, que se aplicaba á la pólvora de la cazoleta; más tarde se hizo uso de la llave de rueda y de la llave española de Miguelete, y por último se empleó la llave de chispa, cuando ya iba algo adelantado el siglo XVII.

Es de advertir que con el mosquete de mano, cada vez más ligero, usado por las tropas de infantería, coexistió el mosquete de muralla, que se continuaba utilizando, de igual modo que en época anterior, para la defensa de las plazas. El calibre de éstos era el que correspondía á 4, 10 y 12 balas en libra, y su longitud se extendía hasta 7 ú 8 pies.

Comprendiendo Gustavo Adolfo de Suecia la importancia de que las armas de fuego, ya convenientemente aligeradas, debían predominar en la infantería sobre las armas blancas, aumentó el número de mosqueteros, hasta el punto de que éstos llegaron á constituir próximamente los dos tercios de la fuerza, y en algunos regimientos casi la totalidad. Los mosqueteros, igual que los piqueros, formaban ordinariamente en seis filas; pero los primeros se colocaban en tres para hacer fuego: la primera fila hincaba la rodilla en tierra; la segunda se inclinaba, y la tercera tiraba de pie.

En el último tercio del siglo XVII, Prusia, que ya se dedicaba con afán á mejorar sus tropas, creó algunos batallones de mosqueteros sin mezcla de piqueros. Y, según dice Daniel, en 1689 el ejército austriaco había renunciado á las picas para armarse exclusivamente con mosquetes, que era el único modo de resistir á los turcos. Por aquel tiempo comenzaron á usarse la bayoneta y el fusil, y con esto fué aumentando considerablemente la relación entre las armas de fuego y las picas en todos los ejércitos de Europa, á la vez que el mosquete iba siendo sustituído por el fusil, que era un arma de fuego de mejores condiciones. Y así se refiere que en la batalla de Steinkerke los soldados franceses arrojaron sus mosquetes para tomar los fusiles cogidos al enemigo; lo cual quiere decir que la infantería francesa reconocía la superioridad de la nueva arma. Por último, según Bardín, en Francia se fueron retirando los mosquetes á los regimientos de infantería desde 1699, y la Ordenanza de 20 de marzo de 1703 proscribió por completo aquella arma.

Los españoles tuvimos desde 1685 compañías de granaderos, armados con fusil y bayoneta; pero el resto de la infantería continuaba usando el mosquete ó arcabuz en combinación con la pica.

Con arreglo á la segunda Ordenanza de Flandes, dictada por Felipe V en 10 de abril de 1702, había en cada compañía de infantería 37 mosqueteros ó arcabuceros por 10 piqueros. Finalmente, en 1703, á imitación de lo que hicieron los franceses, se reemplazaron el mosquete ó arcabuz y la pica con el fusil y la bayoneta, y desde entonces quedó proscripto el uso del mosquete.

MOSQUETERÍA: f. Tropa formada de mosqueteros.

> ... traían mucha MOSQUETERÍA, y la piquería mucho más larga de lo ordinario.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

– MOSQUETERÍA: En los antiguos corrales de comedias, conjunto de mosqueteros.

> ... no teniendo medio para ser admitido en la compañía á pesar de todos los silbidos de la MOSQUETERÍA, dejé á Madrid, etc.
>
> ISLA.

MOSQUETERIL: adj. fam. Perteneciente á la mosquetería de los antiguos corrales de comedias.

> ... Dios os libre de la furia MOSQUETERIL, entre quien si no agrada lo que se representa, no hay cosa segura, sea divina ó profana.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

MOSQUETERO: m. Soldado armado de mosquete.

> ... disparó una rociada de nueces, con tal pujanza y espesura, como si algún tercio de MOSQUETEROS las arrojara.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

> Fué dos años MOSQUETERO;
> Hizo el César capitán
> A don Alfonso Gonzaga; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MOSQUETERO: En los antiguos corrales de comedias, el que las veía de pie desde la parte posterior del patio.

> ¿Y que ahorre el MOSQUETERO
> Seis cuartos de su caudal,
> Y qué se venga al corral
> A silbarse su dinero?
>
> ROJAS.

> –¿Y cómo en los días primeros
> De la temporada faltan
> Dos tan firmes MOSQUETEROS
> De nuestra tertulia?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ... dijo, que si los MOSQUETEROS tomaban por su cuenta el aplaudir á Juanita haría furor.
>
> ANTONIO FLORES.

MOSQUETÓN: m. *Mil.* Mosquete pequeño. Aunque parece que este vocablo debiera tomarse en el concepto de significar, como aumentativo de *mosquete*, un arma de mayores dimensiones que ésta, no ha sucedido así en nuestro idioma, en el cual, á semejanza de lo que acaece en la lengua francesa, *mosquetón* expresó el diminutivo de *mosquete*.

Al decir de Bardín, cuando el mosquete de la infantería se transformó en fusil, la caballería convirtió en mosquetón la pistola que entonces usaba. Y aunque, al desaparecer el mosquete, parecía ilógico que existiera el mosquetón, es lo cierto que este nombre se ha mantenido al través de los tiempos en Francia y en España, hasta el punto de que nosotros designamos hoy con la denominación de *mosquetón* un arma de fuego portátil más corta que el fusil usado por la infantería.

Almirante dice que el mosquetón es aún más pequeño que la carabina ó tercerola de caballería y de todo punto semejante á ésta; el mosquetón actual, reglamentario para los artilleros de baterías montadas y de montaña, para los ingenieros que no pertenecen á los regimientos de zapadores-minadores, para la brigada de obreros de Administración militar, etc., tiene el cañón algo más corto que la carabina ó tercerola de caballería, de la cual difiere en que no tiene barreta ni anillas, en que lleva baqueta, y en la longitud de la caña, que es más larga que la de la tercerola. Además el mosquetón tiene casquillo, baquetero y dos abrazaderas.

Es de advertir que todo esto se refiere á las armas sistema Remington.

MÓSQUICOS (MONTES): *Geog. ant.* Cordillera del Cáucaso que empieza cerca de la fuente del Fasis, separa la cuenca de este río de la del Ciro ó Kur y va á unirse en las fronteras de Armenia con el Anti-Tauro del Asia Menor, cerca de las fuentes del Ciro, del Araxes y del Eufrates. Es la cordillera que separa la Imericia de la Georgia. Debe su nombre á los moscos, pueblo que habitó estas comarcas montañosas. En los días

de Estrabón el país de los moscos estaba repartido entre la Iberia, la Albania y la Cólquida.

MOSQUIL: adj. Perteneciente ó relativo á la mosca.

MOSQUILÓN: m. ant. MOSCÓN; hombre que con porfía y astucia logra lo que desea, afectando ignorancia.

MOSQUINO, NA: adj. MOSQUIL.

MOSQUITA (d. de *mosca)*: f. Pajarito de la Cerdeña, en cuyo nido suele el cuco poner uno de sus huevos.

– MOSQUITA MUERTA: fig. y fam. MOSCA MUERTA.

– Una cita misteriosa...
¡Lindamente! ¿Esas tenemos?
¡Miren la MOSQUITA *muerta!*
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOSQUITERA: f. MOSQUITERO.

MOSQUITERO: m. Pabellón ó colgadura de cama hecho de gasa, para impedir que entren á molestar los mosquitos.

Yo me pongo
Mi MOSQUITERO en la cama
Y no los temo (á los mosquitos).
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– MOSQUITERO: *Zool.* Nombre vulgar de un ave del orden de los pájaros, familia de los filopnéustidos, perteneciente al género *Phyllopneuste.* Aun cuando son varias las especies de este género, la única que con propiedad se designa con este nombre es el *Ph. trochilus* Brehm, caracterizado por tener el pico recto, pequeño y comprimido, con las aberturas nasales cubiertas por una membrana; es de color verdoso, con las partes superiores de color ceniza aceitunado, las inferiores blanco-amarillentas, manchadas de amarillo en el cuello, garganta y pecho; la primera remera impropia para el vuelo.

Esta ave, llamada también *mosquilla pinzolética* en Murcia y *Ull de bou* en Cataluña, es abundante y sedentaria en la mayor parte de las regiones templadas de nuestra península, habitando de preferencia las sierras, valles y jardines. En la región central y septentrional permanece la primavera y el verano; anda entre las matas y hierbas, poniendo la hembra cinco huevos blancos ó amarillentos, con algunas pintitas rojizas; muchos individuos emigran al África en otoño. Vayreda dice que en Gerona quedan muchos aún durante el invierno. Se encuentra esparcida por toda España.

MOSQUITIA ó **RESERVA MOSQUITA**: *Geog.* Territorio de Nicaragua en la costa del Atlántico, habitado por los indios salvajes denominados *mosquitos.* Inglaterra ha pretendido desde tiempos del gobierno español ejercer protectorado sobre esta tribu, considerándola, con perjuicio de los derechos y soberanía de Nicaragua, como una nación independiente amiga y aliada. El 28 de enero de 1860 se ajustó y firmó en Managua una convención, entre Nicaragua y la Gran Bretaña, por la cual se estableció la posesión y soberanía de Nicaragua sobre el territorio Mosquito, asegurándose á los indios el respeto de sus usos y costumbres en el gobierno interior del territorio á ellos reservado. Además, el gobierno de Nicaragua se comprometió á pagar por diez años, á contar desde el de 1860, la suma anual de 5000 pesos al cacique ó rey mosco. El gobierno de Nicaragua, aunque no entró desde luego en posesión del territorio, pagó la subvención hasta 1864, época en que dejó de hacerlo, alegando haber muerto el rey mosco y procedido á elección ilegítima, y no haberse cumplido puntualmente el tratado por parte de la Gran Bretaña. El año 1878 se convino entre ambas partes en someter al arbitraje de Austria todas las cuestiones relativas á la convención de Managua. Estas cuestiones han sido resueltas á favor de Nicaragua, cuya soberanía sobre el territorio de los Mosquitos es indisputable. Según el tratado mencionado de Managua, los límites señalados á la Reserva Mosquita son: al E. la costa del Atlántico, entre la embocadura del río Hueso y la del Rama; al S. el río Rama, aguas arriba, hasta 84° 15' long. O. Greenwich; al O. un meridiano, saliendo de este punto sobre el río Rama y dirigiéndose de S. á N. hasta encontrar el Wava ó Hueso; y al N. el río Hueso, aguas abajo, desde el punto que acaba de determinarse hasta su embocadura. Es una superficie de 7000 millas cuadradas, según Levy. El país es llano y bajo, surcado por los ríos que descienden de la meseta, tales como el Blewfields, río Grande, Walpasiksa, Wounta y Wawa, que en su mayor parte atraviesan las lagunas costeras antes de desembocar en el mar; de estas lagunas las principales son la de las Perlas, que no tiene menos de 60 kms. de largo de N. á S., y la de Blewfields.

Se calcula de 10000 á 20000 los habits. de este país. Además de los mosquitos propiamente dichos, que no son indios puros, sino mezclas de éstos con negros, hay otras tribus llamadas vulvas, moscos, ramas, poyas, tocas, xicaques y caribes. Estos indígenas parecen muy salvajes; sin embargo, algunos viajeros elogian su limpieza, amor al trabajo y castidad. Los vulvas son los descendientes de los antiguos chontales. Se hablan dos lenguas distintas: la de los vulvas y la de los ramas. Hoy los mosquitos y demás indígenas reconocen la soberanía de Nicaragua; hay un delegado de la Rep. en el Cabo Gracia á Dios para los cortes de caoba, y un comandante superior en Blewfields, única c. del litoral donde se hace algo de comercio.

Los moravos fundaron algunas misiones en la costa de este país, tales como las de Efrata, la de la isla fluvial de Joppa, Betania, Magdala, Blewfields y Rama. Los alemanes intentaron fundar una colonia en las lagunas de Blewfields, donde hay un barrio que aún se llama Carlsruhe; pero esta colonia ha sido diezmada por el clima, cálido y húmedo, malsano para los europeos.

MOSQUITO (de *mosco)*: m. Insecto de línea y media de largo; tiene el cuerpo cilíndrico y cubierto de pelo; la cabeza armada de dos antenas y dos palpos largos y semejantes á unas plumas, y en medio de ellas una trompa, con la que chupa el alimento de que se mantiene; los pies sumamente largos y compuestos de varias articulaciones, y dos alas transparentes. Se mantiene chupando la sangre de los animales, á quienes molesta con sus picaduras y zumbidos.

-- Cada MOSQUITO que pasa,
Me parece que es saeta.
TIRSO DE MOLINA.

– Traté de dormir, pero en esta posada no se duerme. – Es verdad que no... ¡Y qué MOSQUITOS! Mala peste en ellos.
L. F. DE MORATÍN.

– MOSQUITO: fig. y fam. El que acude frecuentemente á la taberna.

MOSQUITO insigne, por azumbres bebe
Sin vacilar un punto su firmeza, etc.
ESPRONCEDA.

– MOSQUITO: *Zool.* Con este nombre se designan una porción de insectos diversos, de forma parecida, pero que todos pertenecen al orden de los dípteros, sección de los nemóceros. La diversidad de países en que se emplea este nombre, pues es de uso común en las naciones que hablan nuestro idioma castellano, y la semejanza de los insectos á que se aplica, explican en este caso sobradamente la confusión que en éste, como en la mayoría de los nombres vulgares de nuestra lengua, existe. De todos modos, los insectos dípteros así designados convienen en ser de pequeño tamaño, cuerpo alargado, antenas largas, y producir molestias por sus picaduras.

Los verdaderos mosquitos los constituyen los insectos dípteros de la familia de los culícidos, á la cual pertenece el demasiado conocido mosquito de trompetilla. Todos ellos ofrecen los siguientes caracteres: trompa larga, delgada, recta y saliente, terminada por dos pequeños labios y con un chupador formado por seis sedas; palpos rectos frecuentemente alargados y de cinco artejos; antenas filiformes plumosas en el macho y solamente peludas en las hembras; ojos en forma de media luna, casi contiguos; sin estemma; alas aplicadas á lo largo del cuerpo, con las venas cubiertas de escamillas; sin célula discoidal y con una marginal, dos submarginales y cuatro posteriores.

Pocos insectos existen que sean tan molestos, y tan conocidos, como los mosquitos; son un verdadero enemigo del hombre, que le acometen constantemente, ya en las habitaciones ó ya en el campo á la sombra de los árboles y á la orilla de las aguas, cuando busca en su fresco un consuelo á los ardores del estío. Sus picaduras dolorosas, su molesto zumbido, inquietan sin cesar, y según nuestro sabio compatriota, San Isidoro de Sevilla, su nombre justifica estas cualidades, pues en su libro de etimologías dice que *Culex* no es sino la contracción de *cutilex, quot cutem laciat.* Es curioso que sólo la hembra sea la que muestre esta predilección por la sangre del hombre, y en cambio el macho sea inofensivo y se contente con aspirar el jugo de las flores. Plinio se muestra decidido admirador del mosquito, por su perfección y diminuto tamaño, y después de describirnos admirablemente las maravillas de la Creación en los más pequeños seres, exclama lleno de entusiasmo: *¿Ubi tot sensus collocavit in cullice?* Realmente los mosquitos, por su organización, son dignos de entusiasmo.

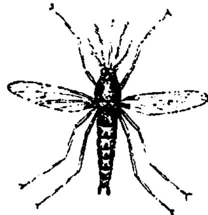
Mosquito

Los mosquitos huyen siempre de la luz, excepto en los bosques, cuyos suaves tonos de luz y fresca humedad parece que los reaniman; pero á la caída de la tarde, cuando ya la luz no es tan viva y empieza á sentirse la humedad y el fresco, emprenden su vuelo y no parece sino que hacen una encarnizada cacería al hombre.

Al anochecer se reunen en grandes bandadas y vuelan por el aire en todas direcciones, persiguiéndose los unos á los otros en apretados grupos; entonces es cuando los machos y las hembras se aparean.

Poco después las hembras efectúan su postura de una manera muy ingeniosa, y que no utiliza ningún otro insecto. Como las larvas son acuáticas, la hembra deposita los huevos también en el agua, en número de 200 á 300 y pegados uno á otro, de modo que forman una especie de bolsa flotante. Para poderlos arreglar en esta forma se posa en el agua sobre un cuerpo que flote, con sus patas del primero y segundo par se agarra al cuerpo flotante y las del tercero le sirven para ir arreglando los huevos formando filas con ellos, mientras aún se pueden pegar unos con otros. Esta operación la verifica generalmente por la mañana y siempre en aguas estancadas.

A los dos días las larvas salen del huevo, y su organización especial para la vida acuática es muy semejante á la de los demás nemóceros acuáticos. El cuerpo es alargado, la cabeza grande y fácilmente perceptible, provista de dos mandíbulas pestañosas, cuyo movimiento constante de adelante á atrás parece no tener otro objeto que agitar el agua para hacer llegar á la boca las partículas alimenticias que se encuen-

Huevos de mosquito

tran diseminadas y suspendidas en el líquido. Dos á modo de palpos arqueados, y guarnecidos de pinceles de pelos, parece que ayudan la acción de estas mandíbulas. Las larvas respiran por medio de un estigma situado en la extremidad de un tubo alargado, colocado en el extremo del cuerpo y dirigido oblicuamente. Por dicho tubo, asomándole oblicuamente fuera del agua, ponen su aparato traqueal en comunicación con la atmósfera; esto las obligaría á nadar siempre en posición invertida ó muy oblicua, pero al otro lado del tubo aéreo, y también en el extremo del cuerpo, existe un aparato formado por cuatro láminas ovales rodeadas de pelos, que les sirven á la vez de timón y de nadaderas, permitiéndoles tomar todo género de actitudes. Por lo general nadan poco y permanecen siempre cerca de la superficie asomando el extremo de su tubo, y apenas sienten cualquier ruido ó divisan cualquier cosa que las alarme se sumergen, aun cuando bien pronto vuelven á su primera posición.

Al cabo de quince días las larvas se convierten en ninfas. En este nuevo estado la parte posterior del cuerpo se arquea y aplica contra la anterior, con lo cual adquiere una forma redon-

deada; entonces necesita también salir á la superficie para respirar, pero en lugar de verificarlo por el tubo posterior que tenía en el estado de larva la respiración se verifica por dos á modo de cuernos que lleva en la parte anterior, como sucede á la mayoría de los nemóceros. Aun cuando las metamorfosis de los dípteros son complicadas, estas ninfas, llamadas *pupa obtecta*, son por excepción activas, y se mueven en el agua por dos especies de aletas que llevan en el extremo del cuerpo.

Llegado el momento de la última transformación, la piel se abre y el mosquito saca primeramente la cabeza, y á fuerza de violentos esfuerzos logra por fin sacar todo el cuerpo; entonces sus tegumentos son blandos, y sus alas, arrugadas y pegadas al cuerpo, no le permiten volar; así que permanece largo rato agarrado á la piel de la ninfa, que flota como un diminuto esquife, hasta que recobra fuerzas y sus alas se extienden. Si mientras tanto se levanta algo de viento y naufraga su débil embarcación, su muerte es segura, pues el agua en que se crió no es ya su natural elemento.

Los mosquitos producen muchas generaciones por año; cada hembra pone unos 300 huevos que se reproducen en número extraordinario. Calculando que sólo sean seis las generaciones que en un año se sucedan, una sola pareja podría producir al cabo de ese año una enorme cantidad de mosquitos, ó sean

$$300 \times 300 \times 300 \times 300 \times 300 \times 300 = 729\,000\,000\,000\,000,$$

y así sucedería si los peces y otros animales acuáticos no devorasen millones de larvas y ninfas, y los pájaros, especialmente las golondrinas, no redujeran la plaga á proporciones más moderadas.

Los mosquitos, como vemos, son animales acuáticos, y así, pues, esta sola observación nos demuestra que el medio de ahuyentarlos de nuestras casas es alejar éstas de las aguas estancadas en las cuales se crían. También para ello se recomienda el tener de noche cerradas las habitaciones ó con una gasa desde el momento en que se enciende luz; pues si no, cuando se enciende y se dejan las ventanas abiertas, acuden en gran cantidad. El empleo del mosquitero en los lechos es también un medio de evitar sus molestias. Pero realmente en los países en que existen en gran cantidad ninguno de estos medios es bastante eficaz, y se recurre al empleo de pastillas y bujías que, al arder, producen olores que los alejan ó los matan; las mejores de éstas son las que se fabrican con los polvos de raíz de piretro.

Como hemos dicho, la hembra del mosquito es únicamente la que se muestra tan ávida de la sangre humana: para verificar su picadura se posa sobre la carne; con su diminuta trompa, terminada por dos labios pequeños carnosos, chupa primero como una ventosa para atraer la sangre, y entonces con las seis sedas que forman su aparato bucal perfora la piel, la sangre brota y la sorbe con ansia y avidez con su trompa. Por entre las junturas de las sedas, al picar, vierte también un líquido que producen sus glándulas salivales, el cual en los primeros momentos causa un efecto anestésico que hace que no se sienta el dolor, pero pasado este efecto el líquido venenoso obra activamente ocasionando una gran irritación en la parte herida y levantando un granito característico que produce un verdadero picor; calcúlese el pequeño tamaño de este animal para comprender lo activo de su veneno, y júzguese qué efectos produciría si tuviera siquiera el tamaño de una abeja. El mejor medio de quitar luego este dolor consiste en lavar la picadura con amoníaco diluído en agua ó con ácido fénico muy diluído.

En España el peor de los mosquitos, por las molestias que origina con su picadura y con su incómodo zumbido, es el *Culex pipiens* L. ó *Mosquito de trompetilla*, que es el tipo de la familia, y que presenta los caracteres siguientes: palpos del macho más largos que la trompa, en la hembra muy cortos; trompa recta; tarsos unicolores y no pestañosos; los palpos de color pardo, como asimismo las antenas; tórax pardo-amarillento, con dos líneas más obscuras; abdomen de color gris pálido con anillos pardos; tarsos parduscos; base de los fémures amarillenta y en el extremo de la tibia un punto blanco; longitud 2-3 líneas.

En el Brasil reemplaza á esta epecie el *Culex ferox*, y en la isla de Cuba el *Culex mosquito*, y además existen de este género unas veintitantas especies diseminadas por todo el globo, y que todas tienen las mismas costumbres.

En las distintas regiones del globo se conocen también con el nombre de mosquitos, moustiques, maringoninos, Gnats, Migdes, Blacks-flies, Zanzare, etc., estos mismos mosquitos ó especies y géneros muy diversos, y así se comprende en estas denominaciones los géneros *Corctra*, *Quironomo*, *Ragio*, *Simulia*, *Muropeza*, etc., cuyas costumbres pueden estudiarse en los artículos correspondientes.

– MOSQUITO: *Geog.* Cala en la costa N. de la isla de Jamaica, Antillas, sit. cerca y al E. del puerto de Lucea; ofrece cómodo y abrigado fondeadero á gran número de embarcaciones; se ensancha para dentro, y tiene de 8,4 á 11,7 m. de agua sobre fango hasta un poco al N. del muelle que hay en la costa oriental, y luego de 7,5 á 4,2 más al interior; pero presenta un canal de entrada de sólo medio cable de ancho, entre dos arrecifes, uno que sale á un cable de la punta oriental y otro que avanza á 50 m. de la occidental, las cuales, prolongando después la orilla respectiva á distancia de 50 m., guarnecen todo su interior.

– MOSQUITO: *Geog.* Laguna del est. de Florida, Estados Unidos, sit. hacia los 29° lat. N. Es muy estrecha; tiene 100 kms. de largo y una sup. de 111 kms^2.

– MOSQUITO: *Geog.* Bahía ó estuario en la bahía de Hudson, en su orilla oriental y en la antigua tierra de Rupert, hoy Territorio del Nordeste ó Labrador, Canadá. Está al N. del 60° lat. N.; se interna profundamente en tierra y contiene numerosas islas.

– MOSQUITO: *Geog.* Bahía en la costa N. de la Rep. de Haití, isla de Santo Domingo, Antillas. Se halla á 10 millas al O.S.O. de Puerto Paz, separada de éste por un trecho de costa limpia y tajada; presenta un abra de 4 cables escasos; de su punta y costa occidental despide un arrecife, encima del cual se ve un islote con un peñasco al S.E. de él, y es de fondo desigual y sembrado de peñas, que es menester reconocer antes de dejar caer el ancla, lo que debe procurarse hacer en medio de la bahía, por 36 á 43 m. de agua y próximamente en el paralelo del mencionado islote, pues entre las dos puntas de la boca hay más de 66 m. de profundidad.

– MOSQUITO: *Geog.* Agrupación de islas comprendida en el grupo Ralick, Archip. de Marshall, Micronesia, Oceanía, descubierto en 1792 por el capitán Boud, y reconocido por Chromtschenko en 1832. Es un grupo de unos 35 kilómetros de extensión de N.N.E. á S.S.E. y de 20 de ancho; contiene cinco islas regulares y 20 pequeñas, todas unidas por un mismo arrecife. La parte meridional del grupo lleva el nombre de Otdia, y el extremo N. del grupo el de Tebut ó Tebot.

– MOSQUITO Ó PÁJAROS: *Geog.* Isla del grupo de los Granadillos. Tiene 2 millas cuadradas de sup., está á una milla al N. del Mosquito Chico, y en otro tiempo tenía dos ingenios de azúcar, pero hoy no hay en ella sino cría de ganado. El Mosquito Chico, isla que se encuentra á 2 millas al N.E. del grupo de Saván, forma con éste un canal hondable de 1 ¼ milla de ancho.

– MOSQUITO (EL): *Geog.* Isla del grupo de las Vírgenes, Antillas; es la más elevada de las pequeñas que rodean á Virgen Gorda, pues llega á 76 m. de altura, está á una milla al O. de la de las Tunas, tiene 6,5 cables del N.E. al S.O., con unos 2,5 de ancho, y de su parte septentrional destaca varios farallones en distancia de 1,5 cable, desde el más foráneo de los cuales, que se llama El Mosquito y tiene 7,2 m. de elevación, corre al S.E. por espacio de media milla el arrecife de Colquhoun, en seco por varios sitios, y con un veril exterior limpio y acantilado. Este arrecife y la isla del Mosquito forman la parte N.O. del Puerto Grande ó Gorda Sound de los ingleses, mientras que la isla de las Tunas y el arrecife Cactus componen la parte septentrional del mismo.

– MOSQUITO (BANCO): *Geog.* Conjunto de arrecifes, cayos y bajos adyacentes á la costa oriental de la América del Centro, frente á Nicaragua y á la laguna Carataska, de Honduras.

MOSQUITOS: *Geog.* Estero de la isla de Cuba, sit. cerca y al E. del puerto del Mariel. ‖ Pequeño río de Cuba; nace en la falda septentrional de la sierra de Anafe, corre al N. y desagua en esta costa á una legua al O. del puerto de Mariel, formando el pequeño puerto de su nombre.

– MOSQUITOS: *Geog.* Arroyo de la Rep. del Uruguay, en el dep. de Canelones; corre de N. á S. y desagua en el río de la Plata. ‖ Pequeño pueblo de nueva creación en el dep. de Maldonado, Uruguay.

– MOSQUITOS: *Geog.* Nombre que ha solido aplicarse á los cabos Bangüe y Yondo, en la costa de la Guinea española; parece corresponder más bien al segundo, y los españoles á él sólo le aplican generalmente. También se llama costa de los Mosquitos la comprendida entre el cabo Bangüe y la desembocadura del Muni.

MOSS: *Geog.* C. del dist. de Smaalenene, provincia de Cristianía, Noruega, sit. en la orilla oriental del fiordo de Cristianía, en el f. c. de Cristianía á Frederikshald, en un istmo que une la antigua isla de Jelö á tierra firme; 5 500 habitantes. Tiene un puerto en cada lado del istmo; el más importante es el del N., que sirve de puerto de invierno á Cristianía. El río Moss, que atraviesa en parte la c., forma muchas caídas y pone en movimiento numerosas fábs. de aserrar maderas. Enfrente de la iglesia y del hotel Moss hay un antiguo cementerio, transformado en paseo, con monumentos del siglo XVIII. Cerca de la estación del f. c., que se halla en la extremidad S. de la c., hay un puente que conduce á la isla Jelö. En Moss se pactó en 14 de agosto de 1814 el convenio que puso fin á la guerra entre Suecia y Noruega.

MOSSAILAMÁH: *Biog.* Sectario árabe. N. hacia 600 de nuestra era. M. en 632. Después de haber abrazado el islamismo en 630, concibió la idea de erigirse en profeta, y publicó revelaciones proponiendo á Mahoma repartirse por igual la Tierra; pero rechazada su proposición formó un partido considerable, con el que enarboló la bandera de la rebelión, y, mientras agitaba el Norte de la Arabia, su mujer, erigida también en profetisa, sublevaba el Sur de la península. El califa Abubekr envió contra el sectario al general Jaled, y Mossailamag sucumbió, sosteniéndose, sin embargo, su partido durante treinta años, hasta que fué exterminado por el califa Moavyah en 662.

MOSSAMEDES: *Geog.* V. MOSAMEDES.

MOSSEL: *Geog.* Bahía en la costa S. de la Colonia del Cabo, Africa meridional, sit. al E. del Cabo Saint-Blaise y al O. de Melville, hacia los 26° long. E. Madrid. Da nombre á un condado ó dist. de la prov. del S.O., comprendido entre la parte N. de la Bahía y el río Gouritz, que lo separa del condado de Riversdale; 2 225 $kms.^2$ y 6 000 habits. La cap. es Mossel-Bai ó Aliwal Sourth, puerto en la bahía.

MOSSLEY: *Geog.* C. que pertenece á los tres condados de Láncaster, York y Chéster, Inglaterra, sit. al E.N.E. de Mánchester, en el ferrocarril de Stockport á Oldham; 14 000 habitantes. Manufacturas de algodón. Antigua iglesia de San Jorge.

MOSSÖ: *Geog.* Lago de la Jutlandia, Dinamarca, sit. al S.O. de Aarhus; 15 kms^2.

MOSSORO: *Geog.* C. cap. de municip. y de comarca. est. de Río Grande do Norte, Brasil, sit. al O.N.O. de Natal, en la orilla dra. del Apody. Comercio de algodón y sal.

MOSTA: *Geog.* Montaña de la isla de Lanzarote, sit. en la costa N., cerca de la isleta del Río. En un antiguo cráter en el que se encuentran grandes masas de olivino.

MOSTACERA: f. Tarro ó frasco en que se prepara y sirve la mostaza para la mesa.

MOSTACERO: m. MOSTACERA.

MOSTACFÍ BILLÁH (ABUL CASEM ABDALLÁH AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. en 908. M. en 949. Subió al trono en 944, después de la caída de su primo Mottaky. Cansado de la tiranía de su Ministro Tonzún, Mostacfí llamó en su ayuda al buida Ahmed, á quien confirió el título honorífico de moezzeddaulah. Viendo que no había hecho más que cambiar de amo, el califa entró en un complot urdido por su favorito Alam;

pero descubierto, le fué á éste cortada la lengua, y Mostaclí, después de un reinado de seis meses, fué depuesto en 946, privado de la vista y encerrado en una prisión, donde murió á los cuatro años.

MOSTACILLA (d. de *mostaza*): f. Munición muy menuda que usan los cazadores para matar pájaros y otros animales de muy poca resistencia.

– MOSTACILLA: ABALORIO.

MOSTACO: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las pomáceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación sistemática de *Sorbus torminalis.*

MOSTACHO (del gr. *μυσταξ*, el labio superior): m. BIGOTE.

> ... demás desto andan unos picarotes muy sucios, crecido el cabello, y los MOSTACHOS en postura de cuestión.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> – Arte diabólica es, –
> Dijo, torciendo el MOSTACHO, etc.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– MOSTACHO: fig. y fam. Mancha ó chafarrinada en el rostro.

– MOSTACHO: *Mar.* Cada uno de los cabos gruesos con que se asegura el bauprés á una y otra banda.

MOSTACHÓN: m. Pasta de mazapán, dura, compuesta de almendra, azúcar y especia. Su figura es, por lo común, redonda, á manera de bollito.

> ... la libra de MOSTACHONES finos de especias, á tres reales y medio.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> Hubo hojuelas, pestiños, gajorros, rosquillas, MOSTACHONES, bizcotelas y mucho vino para la gente menuda.
>
> VALERA.

MOSTACHOSO, SA: adj. Adornado de mostachos.

> Entre la MOSTACHOSA artillería,
> ¿Qué hueso de la pierna ó espinazo
> Se me resiste á mí, qué fuerte brazo?
>
> LOPE DE VEGA.

MOSTADHER-BILLÁH (ABUL-ABBÁS-AHMED AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. en 1078. M. en 1118. Sucedió á su padre, Moktady, en 1094. Príncipe generoso, protector de las Letras y poeta, era incapaz de ejercer la autoridad soberana. Permaneció inactivo cuando los cruzados en 1099 tomaron á Jerusalén, y se contentó con rodear la ciudad de Bagdad de un nuevo foso y una segunda muralla, pasando tranquilamente de la tutela de Barkiarok á la de los sucesores de este sultán, que dispusieron como soberanos de todas las posesiones del califato.

MOSTADY-BIAMR-ALLÁH (ABÚ MOHAMMED HASSÁN AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. en 1141. M. 1180. Sucedió á su padre, Monstanyed, en 1170. Mató en 1175 al pérfido Kaimar, jefe de los emires y asesino de su padre. Habiendo sabido ganarse al célebre capitán Saladino, y depuestos los califas fatimitas, Egipto se colocó bajo la influencia religiosa de Bagdad. Recibió los homenajes del notable guerrero Nuredino, fundador de Atabeks, y se vió libre el califa de la larga tutela, bajo la que habían gemido sus predecesores por la destrucción de la principal arma de los seljiúcidas, que sucumbió á los golpes de los jarismianos.

MOSTAERT (JUAN): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem en 1499. M. en la misma ciudad en 1555. Descendiente de una familia antigua y distinguida, diéronle sus padres una excelente educación, dejándole que siguiese sus aficiones artísticas. Bajo la dirección de Jacobo de Harlem, Mostaert llegó muy pronto á ser un artista muy notable y muy superior á su maestro. La archiduquesa de Austria, Margarita, tía de Carlos V, le nombró su gentilhombre de honor y su primer pintor. Durante los diez años que permaneció agregado á su persona, Mostaert ejecutó un gran número de cuadros y retratos. Cuando se separó de esta princesa regresó á su ciudad natal con una fortuna considerable. Desgraciadamente, muchos de sus trabajos desaparecieron en el incendio de Harlem. Entre las mejores obras debidas á este artista se citan, en la expresada ciudad, el *Nacimiento de Jesucristo;* un *Ecce Homo; La Discordia arrojando su manzana en el festín de los dioses; El Angel bueno y el malo en presencia del Señor,* etc.; en la Haya *Abraham y Sara; Agar é Ismael; San Cristóbal;* en Amsterdam *Santa Ana y su familia,* etc.

MOSTAGÁN (de *mosto*): m. fam. VINO.

MOSTAGANEM: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Orán, Argelia, sit. en una meseta á un km. del Mediterráneo, cerca y al S.S.O. de la desembocadura del Cheliff; 14 000 habits. Comercio de granos, lanas, pieles, higos y uvas. Esta c., acaso la Murustaga ó Murustuga de los romanos, y una de las más importantes de la costa O. de Argel, se halla mal sit. desde el punto de vista marítimo. Su fondeadero, delante de una costa recta que se dirige del N.N.E. á S.S.O., está completamente abierto á los temporales y mares del N. al O., bastando el menor viento de esta parte para hacer inabordable la playa. A pesar de ello se ha observado que frente á esta costa es menor la mar gruesa con malos tiempos que en otros parajes de la misma, sin duda debido á la calidad del fondo y á la estructura de sus líneas de nivel. La escollera pequeña del puerto ha resistido á los temporales desfogados desde el año de 1874. La c., bien visible desde el mar, se halla á un km. de la costa sobre una planicie de unos 100 m. de elevación. Está atravesada por la garganta del Ain Sefra, que desemboca tras de la escollera por la parte del N. y casi en la dirección del puerto. En una torre de piedra sobre la planicie O. del cuartel de la Marina, á 35 metros sobre el nivel del mar, se enciende una luz fija, blanca, de 9 millas de alcance. En este punto hay estación de salvamento. La costa, á un km. al O. de la punta Salamancha, vuelve al N.N.E. y está formada de una quebrada arenosa terminada por una playa pequeña, hasta la punta Karuba ó de Mostaganem, notable por una pequeña capilla construida sobre lo alto de la punta, á 76 m. sobre el nivel del mar. Esta punta se nombra también punta de los Piratas, porque forma hacia el S. una cala reducida bien abrigada del viento y la mar, donde sin duda se refugiaban antiguamente, en esta costa desprovista de todo abrigo, los piratas que asaltaban á los barcos europeos. Al N. de la punta la costa es una quebrada sin playa, que se termina 2 millas más allá, en las tierras bajas y pantanosas de la embocadura del Cheliff.

MOSTAIN-BILLÁH (ABUL-ABBÁS-AHMED AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en esta ciudad en 835. M. en Vaseth en 866. Sucedió en 862 á su primo Monthaser. Mostain, demasiado débil para gobernar por sí mismo, se abandonó á los consejos de sus favoritos, no pudo impedir que el soffarida Yakub-ibn-Leith invadiese el Khorasán ó Jorasán, que el alida Hasán fundase una dinastía independiente en el Djordján ó Yoryán y Tabaristán, y vió á sus tropas completamente batidas por los griegos cerca de Tarso. En el interior no fué el califa más dichoso. Dejando á disposición de su madre y su favorito Atamesch los tesoros del Estado, indispuso á los jefes de la milicia, que fomentaron un motín en el que Atamesch fué asesinado. A consecuencia de una nueva asonada, el califa, asediado en su palacio de Sermeurai, se vió precisado á refugiarse en Bagdad, en donde fué sitiado por los rebeldes y obligado á abdicar en favor de su primo Motaz, quien hizo que le quitasen la vida.

– MOSTAIN-BILLÁH (ABUL-FADHL EL ABBÁS): *Biog.* Califa y sultán de Egipto. N. en 1370. M. en 1430. Sucedió á su padre en el trono del califato en 1406, y en 1412, depuesto Faradj, se le dió el tributo de sultán de Egipto por el jeque Mahmudy, que le arrebató el poder á los diecisiete meses, en 1414. Despojado así del califato, Mostain fué relegado á Alejandría, donde murió de la peste.

MOSTAJO (del lat. *mustăce*, especie de laurel): m. Planta de tallo liso y ramoso, que crece hasta la altura de tres pies, y está poblada de hojas grandes, recortadas por sus bordes y algo ásperas. Las flores son pequeñas y amarillas y nacen en la extremidad de los ramos, y el fruto es una vaina pequeña que contiene varias semillas.

– MOSTAJO: MOSTELLAR.

– MOSTAJO: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las pomáceas, cuyo nombre científico es el de *Sorbus Aria* Crantz.

MOSTALÍ ó **MOSTALÁ BILLÁH** (ABUL CACEM-AHMED-AL): *Biog.* Califa de Egipto. N. en 1074. M. en 1101. Sucedió á su padre (1094) con ayuda del visir El Afdhal. Su hermano Nezar, á quien su padre había designado para el trono, se levantó dos veces contra Mostalí, y éste le condenó á morir de hambre. Sin genio y sin carácter, Mostalá no tomó parte en los sucesos que ocurrieron durante su reinado, dejándolo todo á disposición de su Ministro Afdhal, que tomó á los ortokidas la ciudad de Jerusalén, que perdió en 1099, ocupándola los cruzados. Mostalí murió en lo más recio de la lucha, dejando un hijo menor, Amar, bajo la tutela de Afdhal, que continuó administrando el Egipto.

MOSTANSER ó **MOSTANSIR BEILLÁH** ó **BILÁH** (ABUL HACAM ó EL-HACAM): *Biog.* Califa de Córdoba. V. AL-HACAM ALMOSTANSIR BILÁH (ALHAKÉN II).

– MOSTANSER-BILLÁH (ABÚ-TEMÍN-MAAD AL): *Biog.* Califa fatimita de Egipto. N. en el Cairo en 1029. M. en la misma ciudad en 1094. Sucedió (1036) á su padre Dhaher, bajo la tutela de su madre, y se encargó del poder en 1048. Su reinado fué el de más duración que se menciona en los anales del califato. Comenzó Mostanser por someter la Siria y el Yemen á su autoridad, tuvo altercados con Caim, califa de Bagdad, y pronto vió sus Estados presa de disensiones intestinas y del hambre. Sus generales, viendo su incapacidad, se apoderaron del poder, y Mostanser quedó reducido á tal grado de miseria, que debió la vida á las limosnas de una mujer caritativa. En este extremo llamó en su auxilio á Bedr al Yemaly, quien sometió á los rebeldes, libró al Egipto de las hordas turcas, árabes y negras que le estaban saqueando, y por una sabia administración de veinte años devolvió á su país el orden y la prosperidad. Mostanser-Billáh murió poco después que su sabio y prudente Ministro, dejando el trono á su hijo Mostaly.

– MOSTANSER-BILLÁH (ABUL-CACEM-AHMED AL): *Biog.* Califa de Egipto. N. en 1200. M. en 1250. Habiendo podido escapar á las matanzas que siguieron á la toma de Bagdad por los mongoles al invadir Egipto éstos, hizo valer sus derechos á la dignidad de sucesor de Mohammed, y fué reconocido como hijo de Dhaher y de una negra por el sultán Bibars I, que le dió tropas para reconquistar la capital de los califas. Tuvo la buena suerte de tomar las ciudades de Anáh y Hadit; pero poco después fué envuelto por los tártaros cerca de Bagdad, y pereció con la mayor parte de los suyos. El pueblo de Egipto le dió el sobrenombre de *Al Zerabiny* ó *Al Scherafiny* á causa del gasto de un millón de scherafys (100 000 pesetas), que había causado á su protector Bibars I.

– MOSTANSER BILLÁH (MOHAMMED AL): *Biog.* Rey hafrida de Túnez de 1249 á 1276. Fué sitiado en su capital por San Luis (1270), y, vencido en una sangrienta batalla, quizá hubiera perdido su reino si el monarca francés no hubiese muerto con su ejército diezmado por la peste. Mostanser se apresuró á ajustar la paz con Felipe *el Atrevido.*

MOSTANYED-BILLÁH (ABUL MODHAFFER YUSUF AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en esta ciudad en 1114. M. en 1170. Apenas sucedió á su padre, Moktafy II (1159), tuvo que reprimir una sublevación de uno de sus hermanos, á quien perdonó. Ya en pacífica posesión del trono, gobernó sus Estados con prudencia, los preservó de todo ataque extranjero, exterminó una tribu árabe que devastaba los dos Iraks, y murió víctima de la perfidia de su médico que, ganado por el jefe de los emires, le hizo morir en un baño de agua hirviendo.

MOSTAR: *Geog.* C. cap. de dist., de círculo y de la Herzegovina, Austria-Hungría, sit. al S.O. de Seraievo, al N.N.O. de Ragusa, á orillas del Narenta, en un valle dominado al N.O. por los montes Konm ó Thaboulia y al E. por los Velej Planina; 13 000 habits. Antes de la toma de posesión de la Herzegovina por Austria, Mostar contenía 15 000 habits.: era residencia de un general de división, de un obispo griego y otro católico. Todavía tiene bastantes mezquitas, y hay dos iglesias y dos escuelas griegas y una iglesia y una escuela católicas. Magnífico puente de un solo

arco, de 19 m. de alt. El nombre eslavo de la c. es *Vitrinicha*.

MOSTARCHED-BILLÁH (ABÚ-MANSUR AL FADHL AL): *Biog*. Califa abasida de Bagdad. N. en 1091. M. en 1135. Subió al trono después de la muerte de su padre Mostadher (1118); comenzó por reprimir una sublevación de su cuñado Abul-Hassán; combatió á Dobais, emir de los árabes asaditas, y animado por sus triunfos resolvió librarse de la tiranía de los emires al-omráh seljiúcidas. Fué vencido por Mahmud II, que lo sitió en Bagdad; después de la muerte de éste hizo nuevos esfuerzos para restablecer la independencia del califato, batió á los generales de Masud (1132), fué á su vez derrotado y hecho prisionero por el último, quien le devolvió la libertad á condición de licenciar su ejército, y murió asesinado por una cuadrilla de ismaelitas al regresar á Bagdad.

MOSTASEM-BILLÁH (ABÚ-AHMED-ABDALLÁH AL): *Biog*. Ultimo califa abasida de Bagdad. N. en esta ciudad en 1221. M. en 1258. Sucedió en 1242 á su padre, Mostanser. Era un príncipe sin energía, sin inteligencia, que se dejó dominar por sus mujeres y cortesanos. Bagdad se hallaba entonces agitada por los partidos religiosos; los *chiitas* ó sectarios de Alí, y los *sunnitas* ó tradicionarios, se dividían la población. Mostasem favorecía á los últimos: su visir, Muvayed-Eddyn, que era chiita, entregó Bagdad á los tártaros que iban á las órdenes de Hulagu. El califa fué asesinado. Con él se extinguió el califato de Oriente, que los abasidas habían poseído 508 años.

MOSTAZA (¿del lat. *mustum*, mosto, por prepararse con él para medicamentos?): f. Planta de flores pequeñas que tienen cuatro hojuelas en forma de cruz, muy angostas por abajo, el cáliz muy abierto, cuatro glándulas en el asiento, y por fruto una vaina larga que termina en un cuernecillo y encierra la semilla, que es redonda, de media línea de diámetro, de color prieto y de gusto picante.

> ... hállanse comúnmente dos géneros de MOSTAZA, el uno tiene luengo y velloso el tallo.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> En lo arcilloso (prefiérense) el trébol, mijo, MOSTAZA, guijas y arvejas; etc.
> OLIVÁN.

– MOSTAZA: Semilla de esta planta.

> ... y por allí miré hacia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de MOSTAZA, etc.
> CERVANTES.

> ...; (son afrodisíacos) la mejorana de Chipre, la mirra, el mirto,... la MOSTAZA.
> MONLAU.

– MOSTAZA: Salsa que se hace de esta semilla preparada de diversas maneras.

– MOSTAZA: Munición muy menuda que usan los cazadores.

– MOSTAZA SILVESTRE: Planta muy común en los campos, diferente de la negra y blanca del uso general, pero de virtudes muy aproximadas.

– HACER LA MOSTAZA: fr. fig. y fam. Entre muchachos, hacer salir sangre de las narices uno á otro cuando andan á puñadas.

– SUBÍRSELE á uno LA MOSTAZA Á LAS NARICES: fr. fig. y fam. Enojarse, irritarse.

> ... en saliendo con sus calzas
> Hecho lacayo Chinchilla,
> *Subióseme la* MOSTAZA
> *A las narices*, y estuve
> Por darle una cuchillada.
> TIRSO DE MOLINA.

– MOSTAZA: *Bot*. Llámanse así las semillas de ciertas plantas pertenecientes á la familia de las Crucíferas, tribu de las brasiceas, y por extensión se aplica el mismo nombre para designar las plantas que las producen.

Se distinguen dos especies oficinales de mostaza, cuyas semillas se emplean como condimento y como revulsivo, de uso frecuentísimo en Medicina. Estas son las llamadas mostaza *blanca* y mostaza *negra*.

La *Mostaza blanca* es la planta conocida por el nombre sistemático le *Sinapis alba* L., planta con el tallo erguido, estriado, ramoso, de 2 á 6 decímetros, pelierizado, así como las hojas, que son todas pecioladas, liradas, pinnatífidas, con cinco, siete ó nueve segmentos oblongos y sinuoso-dentados; sépalos patentes, lampiños, iguales; estilo persistente, ensiforme, más largo que la silicua y solamente adelgazado en el ápice. Los pedúnculos fructíferos son muy patentes y los frutos oblongos, pelierizados, con semillas poco numerosas, blanco-amarillentas y casi lisas. Es planta anual y muy común en España, donde florece de mayo á julio.

Las semillas de esta planta son casi esféricas, relativamente gruesas, de 2 á 3 milímetros de diámetro, ligeramente irregulares ó comprimidas. Su epispermo presenta, cuando se examina con una lente, color blanquecino, y es translúcido, pero las semillas parecen amarillentas por ser éste el color de los cotiledones. Enteras son inodoras, pero si se pulverizan presentan un olor intenso picante que excita el lagrimeo; su sabor es acre y picante, aunque menos intenso que el de la mostaza negra y más mucilaginoso.

Contiene gran cantidad de mucilago, un aceite fijo que lleva disuelto un principio graso semejante á la colesterina, una materia amarilla soluble en el éter, mirosina y sulfosinapisina. No da aceite esencial por la destilación.

La *Mostaza negra* es la llamada por los botánicos *Brassica nigra (Sinapis nigra* L.), planta anual, con los tallos erguidos y ramas patentes, de 1 á 2 decímetros y más ó menos erizados en la base; hojas pecioladas, las superiores lanceoladas, enteras ó hendido-dentadas, y las inferiores liradas, con los segmentos dentados y el terminal obtuso mucho mayor; flores en racimo corimbiforme, con los sépalos patentes; pétalos amarillos; los dos estambres menores muy apartados del eje; estilo cónico-anguloso; pedúnculos fructíferos mucho menores que en la especie anterior, de 3 á 4 milímetros y erguido-aplicados, y lo mismo las silicuas, cuyas valvas son aquilladas; semillas pardo-rojizas ó casi negras.

Es muy común en la península, donde florece de mayo á julio, y se le cultiva también con frecuencia para recolectar su simiente, que tiene las mismas aplicaciones que la anterior.

Las semillas son pequeñas, elípticas, casi globosas, de medio milímetro de diámetro, punteadas, y de color rojizo obscuro, amarillento en los granos mal granados, presentando el hilo en uno de sus extremos y siendo amarillo el color de su almendra. Es inodora, y su sabor acre y picante. Si se la pulveriza forma un polvo de color agrisado obscuro, dotado de un olor fuerte que excita al lagrimeo y que es mucho más intenso si se la humedece con un poco de agua. Contiene mirosina, mironato potásico, aceite fijo, albúmina, materia colorante amarilla, goma, resina y sales. Prensadas estas semillas dan un aceite fijo; pulverizadas, mezcladas con agua y destiladas, dan un aceite volátil compuesto de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre, el cual es muy acre, de un olor fuerte y penetrante, y que produce rubefacción sobre las partes del cuerpo á que se aplica.

Esta mostaza se falsifica mezclándola con semillas de otra planta del mismo género *(Sinapis arvensis* L.), las cuales se distinguen por su forma esférica, color pardo negruzco, superficie no punteada, sino lisa y lustrosa, y sabor ligeramente picante.

Cuando la mostaza está pulverizada, formando lo que se llama harina de mostaza, se mezcla con harina de otras semillas, como son las de linaza, colza y algunas gramíneas, y con varias arcillas que den á la mezcla la coloración de la verdadera. Estas adulteraciones pueden sospecharse por la poca intensidad de su sabor, y las de harinas de gramíneas y linaza pueden reconocerse fácilmente por la investigación microscópica y por la tintura de iodo, que coloreará la fécula de azul, y la presencia de materias minerales puede reconocerse incinerando una porción, que dejará gran exceso de residuos fijos.

Algunas veces se encuentra en el comercio otra mostaza llamada *mostaza roja*, por el color rojo bastante marcado que tienen las semillas maduras, y que son en su tamaño y forma semejantes á las de la mostaza negra. Estas semillas son de otra planta del mismo género *Sinapis (S. brassicata* Roxb.), pero no debe emplearse ni como material medicinal ni para la preparación de condimentos, puesto que no contiene los principios activos propios de las mostazas.

Los usos terapéuticos de la mostaza negra son exclusivamente locales, confundiéndose la historia de este medicamento con la de los sinapismos, que le deben su nombre. V. SINAPISMO.

Aecio fué el primero que hizo la observación de que el vinagre convierte á la harina de mostaza en una substancia casi completamente inerte; pero, como es natural suponer, no dió la explicación de este fenómeno, porque en aquellos tiempos era completamente desconocida su composición química: *Sinapismus aqua subactus cur magis rubefaciat quam aceto mixtus*. Guibourt ha reclamado para sí la prioridad en el descubrimiento de la no preexistencia en la semilla de mostaza del aceite volátil de la misma, habiéndose fijado también en la inercia relativa de los sinapismos preparados con vinagre, en oposición á las ideas de Thibierge, al cual se atribuye, tal vez equivocadamente, la opinión contraria. Fauré (de Burdeos) ha reclamado también para sí el mérito de la prioridad del descubrimiento relativo á la acción producida por el vinagre sobre la harina de mostaza. Finalmente, como dice Fonssagrives, «no ha existido médico alguno, hasta la época de Trousseau, que no se haya creído con derecho para atribuirse la gloria de este descubrimiento relativo á un fenómeno que era ya perfectamente conocido en el siglo IV.»

Sin embargo, el vulgo continúa creyendo que, para *aumentar la fuerza de un sinapismo*, debe diluirse en vinagre la harina de mostaza.

Otra práctica, no menos viciosa que la anterior, consiste en emplear agua muy caliente para la preparación de este tópico, puesto que, coagulándose la mirosina á la temperatura de 60°, no puede desarrollarse el aceite volátil, al cual se deben las propiedades irritantes de la mostaza.

La masa de harina de mostaza con la cual se prepara comúnmente este tópico ha sido sustituída en los últimos años por los sinapismos llamados de Rigollot, tomando el nombre del farmacéutico que concibió esta idea tan sencilla como útil. Consisten simplemente en hojas de papel común, embadurnadas con una disolución de caucho en bencina, y espolvoreadas con harina de mostaza, que queda fuertemente adherida á su superficie. Cuando se humedecen con agua tibia estos papeles la mirosina y la sinigrina reaccionan entre sí, y se desarrolla el aceite volátil ó esencia de mostaza, que obra sobre la piel como substancia rubefaciente. Como se ve (y bien lo sabe el público), este procedimiento es muy cómodo y sencillo, y al mismo tiempo muy seguro y apropiado al objeto que se desea.

El aceite volátil de mostaza se emplea á veces como rubefaciente, reemplazando á la harina del mismo nombre. Fauré, farmacéutico de Burdeos, ha propuesto para tal objeto, con el nombre de *alcohol sinápico*, el uso de una mezcla de 12 gramos de aceite volátil de mostaza y 250 de alcohol de 25° B., como excelente medio de rubefacción: sus efectos pueden ser tan intensos que lleguen á producirse verdaderas flictenas. El aceite de Bundscheitt, que se introduce, por medio de las barbas de una pluma ó con un pincel en las picaduras producidas por las agujas del llamado *despertador de la vida*, tiene como principio activo de su composición el aceite volátil de mostaza.

– MOSTAZA: *Geog*. Ensenada en la costa del Rif, Marruecos, sit. al E. de la punta Pescadores, unos 5 ó 6 kms. tierra adentro se halla la aldea de Mostaza ó Mextasa, á la izq. del río de igual nombre, no lejos del Peñón de la Gomera. Hay una sebja ó laguna salada.

MOSTAZO: m. MOSTAZA; planta de flores pequeñas que tienen cuatro hojuelas en forma de cruz, muy angostas por abajo, el cáliz muy abierto, cuatro glándulas en el asiento, y por fruto una vaina larga que termina en un cuernecillo y encierra la semilla, que es redonda, de media línea de diámetro, de color prieto y de gusto picante.

> ... lo uno y lo otro veremos en un MOSTAZO, de que el Salvador hace mención en el Evangelio.
> FR. LUIS DE GRANADA.

MOSTAZO: m. Mosto fuerte y pegajoso.

> Y cogiendo las reliquias,
> Que al barreño se le pegan,
> Del MOSTAZO mal medido,
> Le dió en las barbas con ellas.
> A. DE SALAS BARBADILLO.

MOSTE: interj. MOXTE.

MOSTEAR: n. Arrojar ó destilar las uvas el mosto.

– MOSTEAR: Llevar ó echar el mosto en las tinajas ó cubas.

– MOSTEAR: REMOSTAR; echar mosto en el vino añejo. U. t. c. r.

MOSTEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Sabardes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 70 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Piedrafita, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 22 edifs. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de San Pelagio de Mosteiro, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 32 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Castro de Rey, ayunt. de Paradela, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 24 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Negradas, ayunt. de Ríobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 25 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eugenia de Sobanes, ayuntamiento y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 32 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Mosteiro de Lobás, ayunt. de Villameá, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 25 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Aguís, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 24 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Mosteiro, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 45 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santiago de Borben, ayunt. de Pazos de Borben, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 70 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Membribe, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 39 edifs. ‖ V. SAN JUAN, SAN PEDRO, SAN PELAGIO, SAN SALVADOR, SANTA MARÍA y SANTIAGO DE MOSTEIRO.

MOSTEIRÓN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 34 edifs. ‖ V. SAN NICOLÁS DE MOSTEIRÓN.

MOSTEIROS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Barjas, p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 21 edifs.

MOSTELA: f. Haz de cáñamo agramado, que se compone de cuarenta mañas.

– MOSTELA: prov. *Sant.* Haz de sarmientos ó de hierba seca.

MOSTELERA: f. Lugar ó sitio donde se guardan ó hacinan las mostelas ó gavillas de sarmientos.

MOSTELLAR: m. *Bot.* Arbol de madera dura y blanca, con los ramos tiernos, cubiertos de borra blanca, lo mismo que la parte inferior de las hojas, las cuales son casi aovadas, alternas y con dientes desiguales; las flores forman corimbos terminales, con el cáliz de una pieza, dividido en cinco lacinias puntiagudas; tienen cinco pétalos blancos y bien abiertos, veinte estambres y dos estilos, y el fruto es carnoso y muy rojo. V. MOSTAJO.

MOSTENSE: adj. fam. PREMOSTRATENSE. Apl. á pers., ú. t. c. s.

MOSTILLO (d. de *mosto*): m. Masa hecha con mosto y especias de que después se forman unas tortitas ó trozos. En algunas partes se hace con harina y varias frutas.

– MOSTILLO: Salsa que se hace de mosto y mostaza.

MOSTO (del lat. *mustum*) m. Zumo exprimido de la uva, antes de cocer y hacerse vino.

Las buenas máquinas pisadoras ó estrujadoras comprimen los granos y dan por separado el jugo ó MOSTO, el raspajo y la casca.
OLIVÁN.

... las viñas quedaron vendimiadas y las tinajas llenas de MOSTO.
VALERA.

– MOSTO AGUSTÍN: Género de masa que se hace con mosto, harina y toda especia fina, y también se suelen echar unos pedacitos de pimiento colorado; lo que, batido muy bien y puesto á cocer, se reduce á pasta.

MÓSTOLES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Getafe, prov. y dióc. de Madrid; 1 334 habits. Situada al S.O. de Madrid, en la carretera general de Madrid á Portugal, en un llano y entre los términos de Alcorcón, Arroyomolinos, Fuenlabrada y Villaviciosa de Odón. Por el O. pasa el río Guadarrama. Cereales, garbanzos, algarrobas y vino. Antigua iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Ascensión, y que según dicen fué mezquita. Teatro-casino, titulado Círculo de Recreo. Dos paseos en la carretera y otro en el camino del Pozo de la Nieve. Los cimientos hallados en el término y los trozos de mosaico descubiertos hace pocos años en la localidad demuestran que este pueblo es de origen romano y que en un principio estuvo edificado sobre el cerro Prieto, sit. al O. de la actual población. Mósteles es población muy citada por haber sido uno de los pueblos que contribuyeron en primer término á fomentar la guerra y levantamiento de España contra los franceses después de las matanzas del 2 de mayo en Madrid. Los fugitivos de la cap. que se refugiaron en Móstoles, pintaron, como era natural, con los más negros colores aquellas escenas de sangre y desolación. Residía por casualidad en Móstoles el secretario del almirantazgo D. Juan Pérez Villamil, que entusiasmó y aconsejó al alcalde comunicase la infausta nueva al alcalde de Navalcarnero, para que éste lo hiciera al del pueblo inmediato, y así sucesivamente por todas las poblaciones de la carretera. El alcalde de Mósteles escribió el parte que reproducimos con su propia ortografía: «La Patria está en peligro, Madrid perece víctima de la Perfidia francesa: Españoles, acudid á salvarle. Mayo 2 de 1808. – El alcalde de Móstoles.» Este famoso parte estaba ya el día 4 en Badajoz, después de haber sublevado contra los franceses á todos los pueblos de la carretera de Extremadura. Los célebres órganos de Móstoles, frase que nadie desconoce en España, no eran instrumento único de iglesia, como algunos creen, sino los caños ó cañones metálicos, de diferentes longitudes, provistos de llaves ó grifos, por donde sus excelentes y variados vinos se servían en las bodegas á los numerosos consumidores que acudían desde Madrid, sin mostrarse los toneles á la vista del espectador. Tal parece ser el origen de esa frase popularísima, que hoy ya no tiene aplicación positiva, supuesto que en Móstoles no existen más órganos que el de la parroquia, tan bueno ó tan malo como los de la generalidad de todas las pobres iglesias españolas (*Guía de Madrid y su prov.*, por A. Marín).

– MÓSTOLES (EL ALCALDE DE): *Biog.* V. TORREJÓN (ANDRÉS).

MOSTRABLE (del lat. *monstrābilis*): adj. Que se puede mostrar.

... los oficios de la santa iglesia bastarán á atraer las más remotas gentes: pues sólo la vista puede explicar el modo, superior á todo lo MOSTRABLE en palabras.
DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

MOSTRADO, DA (del lat. *monstratus*): adj. Hecho, acostumbrado ó habituado á una cosa.

... gente suelta, plática en el campo, MOSTRADA á sufrir calor, frío, sed y hambre.
DIEGO DE MENDOZA.

MOSTRADOR, RA (del lat. *monstrātor*): adj. Que muestra. U. t. c. s.

... la verdadera sapiencia es manera de toda ventura, é MOSTRADORA de todo enseñamiento. é amatadora de todo mal.
Bocados de oro.

... era un MOSTRADOR de la gran paz y quietud de su ánimo.
LUIS MUÑOZ.

– MOSTRADOR: m. Mesa ó tablero que hay en las tiendas para presentar los géneros.

... todo, todo va á perecer en la humillación del MOSTRADOR.
LARRA.

–¿Yo había de sujetarme
A un MOSTRADOR y á servir
A cualquiera que llegase?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOSTRADOR: Indice ó gnomon del reloj de sol.

... en la portada está un reloj, con su MOSTRADOR.
ARGOTE DE MOLINA.

MOSTRANZA: f. ant. MUESTRA.

... é el manto fué fecho de esta manera, por MOSTRANZA que los caballeros deben ser cubiertos de humildad, para obedecer sus mayores.
Partidas.

MOSTRAR (del lat. *monstrāre*): a. Manifestar ó exponer á la vista una cosa; enseñarla ó señalarla para que se vea.

Estando en Granada el año de mil quinientos y setenta y uno, nos MOSTRÓ un morisco dos títulos de aquella alcaidía que habían sido de sus pasados.
LUIS DEL MÁRMOL.

– MOSTRAR: fig. Explicar, dar á conocer una cosa ó convencer de su certidumbre.

El que quisiere probar culpa en el nombre de una escuela, lo ha de MOSTRAR, probando, ó que la doctrina no es buena, ó que la vida del autor ha sido mala.
FR. PEDRO MANERO.

– MOSTRAR: Hacer patente un afecto real ó simulado.

Estando Carvajal en su prisión, llegó á él un mercader, y MOSTRANDO mucho sentimiento, le dijo: etc.
INCA GARCILASO.

– MOSTRAR: Dar á entender ó conocer con las acciones una calidad del ánimo.

Resuélvese por ellos y se acuerda
Que dos soldados en valor parejos
Bajen al centro sin MOSTRAR temores.
VILLAVICIOSA.

– MOSTRARSE: r. Portarse uno correspondientemente á su oficio, dignidad ó calidad, ó darse á conocer de alguna manera.

El querer un príncipe MOSTRARSE sabio en todo, es dejar de serlo.
SAAVEDRA FAJARDO.

Juzgábamos que si no se nos declaraba amigo, no SE NOS MOSTRARÍA acérrimo contrario.
ALCALÁ GALIANO.

MOSTRENCO, CA (¿de *mostrar?*): adj. V. BIENES MOSTRENCOS.

... (aplicó los tesoros á la Corona) como cosas MOSTRENCAS y que carecían de dueño conocido.
JOVELLANOS.

Tratóse de repartir esos bienes, que desde luego se declararon MOSTRENCOS, etc.
ANTONIO FLORES.

– MOSTRENCO: fig. y fam. Dícese del que no tiene casa ni hogar, ni señor ó amo conocido.

– MOSTRENCO: fig. y fam. Ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender. U. t. c. s.

... porque yo soy hombre que tengo más de MOSTRENCO que de agudo.
CERVANTES.

... el agente es un MOSTRENCO
Que está la mitad del año
Fuera, etc.
L. F. DE MORATÍN.

– MOSTRENCO: fig. y fam. Dícese del sujeto muy gordo y pesado. U. t. c. s.

MOSTUEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en la Guayana, Africa tropical y Madagascar, y son arbustos con las hojas opuestas y las flores regulares, tetrámeras ó pentámeras, caracterizándose principalmente por los frutos, que son secos y están sumamente comprimidos en sentido perpendicular al tabique, constituyendo así una caja casi laminar, emarginado-bífida y como prolongada en dos alas verticales.

MOSUL: *Geog.* C. de Asia, en el Kurdistán turco, á 332 kms. N.N.O. de Bagdad, sobre la margen dra. del Tigris; 30000 habits. Antiguamente era mucho más importante y populosa, como lo prueban sus fuertes murallas, que encierran un espacio de 10 kms. de circunferencia, el cual está hoy en gran parte vacío. Las casas, coronadas todas por azoteas, están dispuestas en anfiteatro en las faldas de la montaña Yebel-Yubila. En la parte alta están las moradas de las personas acomodadas; en la baja se hallan las de los artesanos, los bazares, baños, mezquitas, en torno de los cuales pulula la muchedumbre famélica y sucia de todas las c. turcas. Por la parte del río la c., rebasando la muralla, llega hasta el sitio donde los kurdos atracan sus barcazas. Las casas son de piedra y ladrillo y tienen todas un subterráneo, en el que sus ha-

bitantes se refugian durante la estación calurosa. Las calles son estrechas y están mal empedradas. Hay 15 mezquitas, 12 iglesias católicas y dos sinagogas. Aunque ninguno de estos edificios presenta interés arquitectónico, es de notar que los más de ellos están construídos con excelentes mármoles extraídos de no lejanas canteras. Los restos de las antiguas fortificaciones corresponden á diversas épocas, y aún se ven siete torreones, uno de ellos inclinado; así y todo, en 1743 Mosul sostuvo victoriosamente el asedio que le pusieron los persas mandados por el famoso Nadir-Shah. Tiene un puente magnífico hecho con materiales de los que sirvieron para la fundación de Nínive; se arrienda por 16 000 duros anuales, y en cambio el empresario hace pagar un tanto por carga, y la mitad por cada jinete que lo atraviesa; hay asimismo muchos baños y cafés; pero en resumen, Mosul ofrece pocos atractivos y es de escasa vida mercantil y social. En la orilla oriental, y frente por frente, está sit. la aldea de Nabi-Chunas *(Profeta Jonás)*, donde en cierta mezquita, que pasa por ser la más antigua de este país, enseñan el sepulcro de Jonás; un poco más lejos dicen que está el de San Jorge, pero el primero tiene más visos de verdad que el segundo, porque al fin Jonás murió en Nínive. En las afueras de la ciudad, hacia el S., á la orilla del agua, está el serrallo, edificio inmenso, más imponente por cierto de lejos que de cerca, donde no pocas veces se fortificaron los bajaes en tiempo en que mandaban los genízaros. Pero ¡cosa extraña! las frondosas riberas del Tigris, tan amenas, tan sanas y tan preciadas de sus pinos silvestres, no presentan ninguna vivienda, ninguna casa de recreo; la razón que hay para esto es puramente tradicional. Es sabido que los persas hicieron muchas incursiones en el país, de donde resultó que nadie habitaba en la orilla oriental por miedo de ser robado ó muerto el día menos pensado; esta precaución continúa aún, y hay todavía repugnancia á morar fuera del casco de la ciudad *(Rivadeneyra)*. Se dice que Mosul fué famosa en otro tiempo por sus muselinas, así llamadas de la propia c. que las fabricaba. Hoy la industria del tejido ha muerto, y los industriales de Mosul se dedican al curtido de cueros y fabricación de filigranas. Rivadeneyra *(De Ceilán á Damasco)* afirma que en Mosul nunca se hicieron muselinas; procedían de la India, y en la Edad Media abundadan en aquella ciudad. Exporta cereales, pieles, algodón y diferentes mercancías adquiridas á los kurdos de las montañas vecinas. También exporta galgos, muy reputados en la caza de gacelas. La decadencia comercial de Mosul explícase en gran parte por la inseguridad de los caminos, constantemente amenazados por árabes y kurdos.

La mayor parte de los habits. son musulmanes, y los cristianos allí residentes son de los llamados caldeos, es decir, nestorianos transformados en católicos. Hay también sirios, jacobitas y algunos centenares de judíos. Musulmanes y católicos viven en la mejor armonía á pesar de que éstos han hecho de Mosul un centro de propaganda religiosa. La lengua usada es el árabe, pero también se usan mucho el kurdo, el armeo y el turco. El clima es extremado, pero sano, y en invierno bastante húmedo. El Tigris tiene delante de Mosul unos 250 m. de ancho y está cruzado por un puente de piedra. Mosul es cap. del dist. y de la prov. de su nombre. Aquél cuenta unas 300 000 almas.

La prov. de Mosul está limitada al E. por la Persia, al N. por la prov. turca de Van, al N.O. por la de Diarbekir, al O. por la de Alepo y al S. por la de Bagdad, á la que antiguamente pertenecía. Divídese en tres dists.: Mosul, Chebrezur y Suleimanie. La población calcúlase en 800 000 almas. Crúzala el Tigris de N.O. á S.E. En la parte N. y en la del E. está cruzada por grandes montañas y riegan sus territorios los afl. del Tigris llamados Gran Zab y Pequeño Zab. La parte occidental pertenece á la gran zona desierta que se extiende entre el Tigris y el Eufrates, y por cuyas soledades corre el Uad-Tartor, que se pierde en las arenas antes de llegar al segundo de los ríos citados.

MOSULOS: m. pl. *Etnog.* Tribus de la costa de Africa, en la parte N. de las posesiones portuguesas de Angola, entre el Loge y el Honso.

MOSZKOWSKI (MAURICIO): *Biog.* Músico y compositor alemán, de origen polaco. N. en Breslau (Prusia) á 23 de agosto de 1854. Comenzó sus estudios musicales en el Conservatorio de Dresde, y fué luego alumno de la Nueva Academia de Berlín, bajo la dirección de Kullah. Dióse á conocer con grande y buen éxito, como pianista, en Berlín, París y Varsovia. De las obras por él compuestas, y que le han dado justo renombre, merecen recuerdo las siguientes: *Album-blatt*, hoja de álbum para piano; *Capricho*, para piano; *Homenaje á Schumann*, íd.; tres *conciertos musicales*, íd.; dos *Lieder*, íd.; tres *Lieder* más, íd.; *danzas españolas* á cuatro manos, íd.; *Les Pleurs*, cinco cantos sobre poesías de Chamiso; y sobre todo su poema sinfónico *Juana Darc*, que ha causado en todas partes gran sensación.

MOTA (del gaél. *mota)*: f. Nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con unas pinzas ó tijeras.

> ... que todos los paños veintidosenos, y dende arriba, cordellates, estameñas y catorcenos, después de ser lavados en el batán del aceite, sean despinzados de MOTAS, cadillos y pajas.
> *Nueva Recopilación.*

– MOTA: Partícula de hilo ú otra cosa semejante, que se pega á los vestidos ó á otras partes.

> – Aquí lleváis una MOTA.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> Pero ese frac tiene MOTAS.
> El cepillo...
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOTA: fig. Defecto muy ligero ó de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales.

– MOTA: Ribazo ó linde de tierra alto con que se detiene el agua ó se cierra un campo.

– MOTA: Eminencia de poca altura, que se levanta sola en un llano.

– MOTA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Torneiros, ayunt. de Porriño, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 20 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN DE MOTA.

– MOTA: *Geog.* Puerto de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago, sit. en la costa S., entre la ensenada del Camaroncito al E. y el puerto del Portillo al O. En el término del Portillo, en cuya demarcación se halla, le titulan ensenada. No es de fácil arribada, y sólo le frecuentan pequeñas embarcaciones de pescadores y de cabotaje procedentes de Santiago de Cuba. ‖ Río de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago. Baja de la loma Maestra, y corriendo al S.O. una legua hasta el corral de la Caridad, que deja á la izq., sigue su curso otras 4 leguas hasta entrar en el mar por el puerto ó ensenada de su nombre. Riega también por la izq. al corral de Buenavista y por la dra. al de Mota, por cuyo punto le atraviesa una vereda que conduce á la costa.

– MOTA: *Geog.* Isla del Archip. de Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, sit. en el grupo de las islas Banks. Tiene 27 kms.² de superficie. En su centro se elevan, muy cerca uno de otro, dos picos que son probablemente volcanes apagados, de los cuales el más alto tiene 411 m. El resto de la isla es llano, cubierto de bosque, y termina en acantilados que hacen difícil su acceso. Mota fué descubierta en 1606 por Quirós.

– MOTA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Palol de Rebardit, p. j. y prov. de Gerona; 40 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Nieva, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, provincia de Orense; 26 edifs.

– MOTA DE ALTAREJOS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Cuenca: 145 habitantes. Sit. cerca del río Júcar y de Altarejos. Cereales, vino y patatas.

– MOTA DEL CUERVO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 3160 habits. Sit. al S.O. de Belmonte, cerca de las provs. de Toledo y Ciudad Real y del río Osa, afl. del Záncara, en la carretera de Madrid á Murcia y Cartagena. Cereales, anís, azafrán, patatas, vino y aceite; alfarerías y fábs. de jabón. En un monte inmediato á la población se han hallado petrificaciones de conchas y vegetales. En la cima de dicho monte hubo un castillo que perteneció á la Orden de Santiago.

– MOTA DEL MARQUÉS: *Geog.* P. j. de la provincia de Valladolid. Comprende los ayunts. de Adalia, Almaraz, Barruelo, Benafarces, Casasola de Arión, Castromembibre, Gallegos de Hornija, Mota del Marqués, Peñaflor, Pobladura de Sotiedra, San Cebrián de Mazote, San Pedro de Latarze, San Pelayo, San Salvador, Tiedra, Torrecilla de la Torre, Torrelobatón, Urueña, Vega de Valdetronco, Villabarba, Villanueva de los Caballeros, Villardefrades, Villasexmir y Villavellid; 17 186 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., entre el part. de Medina de Ríoseco al N., el de Valladolid al E., el de Tordesillas al S. y la prov. de Zamora al O. ‖ V. con ayunt., cabecera de p. j., prov. de Valladolid y dióc. de Zamora y Palencia; 1549 habits. Sit. al S.O. de Torrelobatón, en la carretera de Madrid á la Coruña, en terreno llano y de cuestas, fertilizado por el río Bajez. Cereales, zumaque, legumbres y vino; cría de ganados; fab. de curtidos. Dos parroquias pertenecientes á cada una de las diócesis citadas. Tuvo murallas y un castillo en lo alto de la cuesta en cuya falda está la población.

– MOTA DE CARVALLO (VICENTE DE LA): *Biog.* Poeta portugués. N. en Setúbal en 1685. Se ignora la fecha de su muerte. Era hijo de Melchor Mota de Carvallo y de Paula Suárez. Estudió Jurisprudencia en Coimbra, y ejerció en su pueblo la abogacía. Cultivó las Bellas Letras, dió al teatro y á la estampa varias comedias, y dejó algunas producciones inéditas. De sus obras dramáticas cita Barbosa las tituladas *El príncipe de la Banda; La dicha en la desdicha; También castiga quien ama; Castigar lo que se estima*, que probablemente es la anterior; *Indicios contra verdades*. Los títulos parecen indicar que se escribieron en castellano.

– MOTA Y ESCOBAR (ALONSO): *Biog.* Prelado español. N. en el valle de Carrión, en Atlixco, ó, según otros, en la c. de Puebla (Méjico). M. en Puebla en 1625. Hizo sus *estudios de modo tan brillante que, siendo todavía muy joven*, recibió en la Universidad de Méjico la borla de Doctor en Teología, y fué nombrado en seguida cura de la ciudad de Chiapa. La mencionada Universidad le confirió amplios poderes para que pasase á España á arreglar varios asuntos. Mota llamó la atención de la corte, y en Salamanca se graduó en Sagrados cánones, proponiéndole el Consejo al rey para maestro del príncipe. La fama de sus virtudes y talento había llegado hasta Roma, y hubiera sin duda ingresado en el Colegio de Cardenales á no haber ocurrido en aquel tiempo la muerte del Papa. Regresó Mota á su patria con la dignidad de deán de la iglesia de Michoacán, de donde fué promovido á igual dignidad en la de Puebla, y poco tiempo después se le concedió la de Méjico. Tuvo entonces estrecha amistad con Gregorio López, en cuyo entierro ofició de preste (21 de julio de 1596), y comenzó á promover las diligencias para su beatificación. El rey de España le ofreció, queriendo recompensar sus relevantes prendas, los obispados de Panamá y Nicaragua; pero Mota no los quiso admitir. En 1537 se le nombró para el obispado de Guadalajara. Allí dió continuamente ejemplos numerosos en la práctica de las virtudes, y alcanzó el general aplauso y el cariño de todo el mundo, tanto que, habiéndose sublevado por aquel tiempo los indios topias, y estando dispuestos á una obstinada resistencia, el obispo les mandó un báculo y su mitra en señal de paz, los indios, en vez de tomar las armas, se prosternaron, y concluyó así un motín que de otra suerte habría sido causa de que se derramara mucha sangre. En 26 de mayo de 1606 fué promovido Mota á obispo auxiliar de la diócesis de Tlascala, y en 1508 confirmado en la propiedad por fallecimiento de Romano. Fundó en el obispado de Michoacán el Hospital de Santa Fe del Río y otro establecimiento igual en Patzcuro. En Puebla, cuya diócesis gobernó también, dotó con 7 600 pesos los sermones de los Sábados de cuaresma, fundó varias capellanías y señaló renta para dotar huérfanos. Regaló á la iglesia una imagen de plata de Nuestra Señora de la Asunción, unas andas del mismo metal para el Sacramento, y más de 50 000 pesos para ornamentos y otras cosas necesarias. Contribuyó mucho á la fundación del convento de religiosas de la Trinidad, y les regaló también su palacio episcopal.

– MOTA Y SILVA (JOSÉ DE LA): *Biog.* Poeta portugués. N. en la aldea de Lapas, término de Torres Novas, en 1663. M. en 1741. Compuso, según Barbosa, las siguientes comedias, de ellas solo una impresa: *La nueva luz del Carmelo*; *La*

desdicha del nacer no quita la buena estrella; *El galán disimulado*; *Las glorias de San José*, primera y segunda parte; *El patrón de Salamanca*; *El desposorio entre muertos*; *En el agua muerte y vida*; *Los verdugos de su sangre*, impresa en Castilla con nombre de otro autor; *Al desdichado la dicha*; *El timbre de Portugal*; *La Aurora de Nazaret, estrella de Portugal*, primera, segunda y tercera partes; *La rosa de los martirios y ventura con el favor de la Virgen*; *Troya de amor*; *El monstruo en la penitencia*; *No está la dicha segura en agrados de hermosura*; *Amor inconstante é vario*; *Amor ó que se desprecia*; *Quiem troca amor por amor, cada vez está peyor*. A juzgar por los títulos, todas, menos las dos últimas, se escribieron en castellano.

MOTACÉN: m. prov. *Ar.* ALMOTACÉN.

MOTACÍLIDOS (de *motacilla*): m. pl. *Zool.* Nombre de una familia de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, que se caracteriza por tener el pico delgado, más corto que la cabeza, escotado hacia la punta, con cerdas en la abertura bucal; alas largas y agudas, con nueve ó 10 remeras primarias, la primera de ellas algo más larga que las restantes, las escapulares notablemente más largas que las secundarias; cola escotada generalmente; tarso más largo que el dedo medio, delgado y cubierto de escudos por delante; el dedo medio casi tan largo como el pulgar.

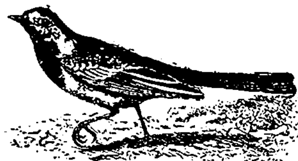

Motacilla

Los motacílidos son aves bien conocidas de todo el mundo, pues sus tipos son la Nevatilla y la Pajarita de las nieves, pájaros tan vulgares en nuestro país. Generalmente las aves de esta familia se encuentran en la primavera y otoño, en los sitios húmedos, corriendo á veces con gran agilidad por las orillas de los ríos y charcas; todas ellas son insectívoras, y como tales útiles al agricultor.

Comprende esta familia tres tribus: la de los motacilinos, de los antinos y de los selurinos. Las dos primeras se hallan abundantemente representadas en España; sólo los selurinos son propios de América, especialmente de la del Norte y centro de las Antillas, y sólo forman un género.

En nuestro país son comunes las de la tribu de los motacilinos, que se distinguen por su cola larga, formada por plumas estrechas, y por el pulgar con su uña de menor longitud que el tarso, los pertenecientes á los géneros *Budytes* o *nevatillas, cuarelas* ó *charletas*, *Motacilla* ó *pajaritas de las nieves, aguzanieve, pastorcitas* ó *lavanderas*; y de la de los antinos, caracterizados por su cola escotada y pulgar casi tan largo como la parte desnuda del tarso, los de los géneros *Agrodoma* ó *calandrinas, trubats* ó *aloras, Corydalia* ó *churrica*, y *Anthus* ó *pipi; tordilla* ó *tordino.*

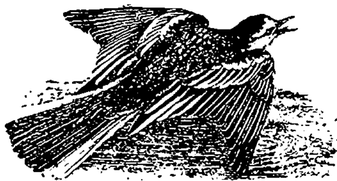

Motacilla de Yarrel

MOTACILLA (del lat. *motacilla*): f. AGUZANIEVE.

> En esos filtros entraban varias yerbas,... la carne de la nevatilla ó aguzanieve, pájaro del género MOTACILLA, etc.
>
> MONLAU.

MOTADHED BILLÁH (ABUL ABBÁS AHMED AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. en 854. M. en 902. Hijo de Mowaffek, que había sido el verdadero señor del califato bajo el reinado de su indolente hermano Motamed, Motadhed sucedió á este último en 892. Venció á Hamdam, á quien arrasó todos sus castillos en Mesopotamia, perdonando la vida á sus hijos, que en seguida fundaron una dinastía independiente en Siria y en Mosul. Los camatos se mostraron entonces por vez primera; el califa fortificó á Basora y las demás ciudades del Irak, lo que no impidió la derrota completa de uno de sus ejércitos. Más feliz fué contra el príncipe de Persia, Amrú *el Soffarida*, á quien hizo prisionero. Fué no solamente un grande hombre de guerra, que restableció la disciplina militar, sino tambien protector ilustre de las Letras.

MOTADID (MUHAMMAD ABÉN ACBED AL): *Biog.* Rey de Sevilla. V. ALMOTADID (MUHAMMAD ABÉN ACBED).

MOTAGUA: *Geog.* Río de la Rep. de Guatemala, también llamado Grande. Tiene unos 550 kms. de curso, baña el dep. del Guiché, limita los de la Baja Verapaz al N. y Chimaltenango, Guatemala y Jalapa al S., y continúa por los de Zacapa é Izabal. Nace cerca de Santa Cruz del Guiché y corre de O. á E., primero con el nombre de río Grande, en un valle profundo y estrecho, que se ensancha en el dep. de Zacapa. Desde Gualán, donde comienza la parte navegable, recibe el nombre de Motagua. Antes de su desembocadura en la bahía de Honduras se divide en muchos brazos, que están en comunicación entre sí por canales naturales. De la cordillera recibe el Motagua, por su lado derecho, como afls. principales, los ríos Pishcayá y Sacatepequez, en el dep. de Chimaltenango; el de los Plátanos y de las Vacas, en el de Guatemala; el Guastatoya, en el de Jalapa; y el de Chimalapa, en el de Zacapa. De la montaña del Merendón recibe el de Zacapa, formado por los de Jocotán y Chiquimula. De los afls. del lado izquierdo merece mencionarse el de Tocoy en la Baja Verapaz, y el San Francisco del Mico en el departamento de Izabal.

MOTALA: *Geog.* Río de la prov. ó lan del Ostergotlan, Suecia. Sale del lago Vetter por la orilla N.E., pasa por las fábs. de la c. de Motala para formar á 6 kms. de ella el lago Moren, cerca de Borenshuldt; deja este lago en Borensberg, y á 5 kms. más lejos se ensancha de nuevo formando el lago Nowby para volver á tomar la dirección de O. á E. durante 8 kms.; atraviesa en seguida el gran lago Roxen, engrosado por los ríos Svartan y Stangan; sale del dicho lago en Norsholm y toma la dirección N.O. hasta el lago Glan, que recibe al Dolfern y al río Finspag; después atraviesa la c. de Nowkoping, en la que forma algunas cascadas utilizadas por las fábricas, y desagua en el Báltico en la ensenada de Braviquen, después de un curso de 86 kms. En la orilla del Vetter, y junto al Motala, se halla la pequeña c. de este nombre, con unos 2500 habitantes, con importantes astilleros y establecimientos metalúrgicos. Los alrededores son muy pintorescos; por todas partes se ven jardines ó parques.

MOTAMBA: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Bitneriáceas, cuyo nombre científico es *Guazuma ulmifolia* Lam., y cuyo fruto es alimenticio y objeto al mismo tiempo de aplicaciones médicas é industriales.

MOTAMED-BILLÁH (ABUL-ABBÁS-AHMED): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en Sermenrai en 841. M. en Bagdad en 892. Sucedió en 870 á su primo Mohtady. Era un príncipe incapaz, entregado únicamente á los placeres. Abandonó los cuidados del gobierno á su hermano, el intrépido Mowaffek, quien venció á todos los enemigos del califato y adquirió gran reputación. Motamed murió á consecuencia de un exceso, después de haberse visto obligado á desheredar á su hijo Yafar en favor de su sobrino Motadhed.

MOTAMID BEN ABED (AL): *Biog.* Rey musulmán de Sevilla. N. hacia 1040. M. en Agmat (Marruecos) en 1099. Era hijo de Almotadid, á quien sucedió en 28 de febrero de 1069. Estaba ya acostumbrado á los negocios. Cuando sólo tenía doce años fué nombrado por su padre gualí de Huelva. Poco después dirigió un ejército que Almotadid envió contra Silves, y desde entonces, y sobre todo una vez muerto Ismael, desempeñó toda clase de mandos y funciones. Sobrábanle talentos para ser un buen monarca y un excelente hombre, y sin embargo no lo fué. Dominábale, y este era el fondo de su carácter, una manera de romanticismo, que si le hace bajo ciertos aspectos muy simpático, no era el más conveniente en la posición y en las circunstancias en que vivió. Siendo Motamid ben Abed un muchacho, conoció en Silves á Ibn-Ammar ó Abén-Ammar, natural de un lugarejo cercano á aquella ciudad y de una familia árabe pobre y obscura. Hizo Ammar sus estudios en Córdoba, y para ganarse la vida recorrió buena parte de España, componiendo panegíricos para cuantos se los pagaban. Tenía verdadero talento poético y se distinguía muy especialmente como improvisador. Motamid, excelente poeta y amante apasionado de los buenos versos, simpatizó desde el primer momento con Ibn-Ammar. Jóvenes los dos, dados á los placeres y amigos de aventuras, aquella simpatía se convirtió en amistad tan íntima y tan estrecha, que resistió á graves contratiempos, si bien concluyó trágicamente. Tomada Silves, y encargado Motamid de ejercer en ella el cargo de gualí, apresuróse á crear un vicegualiato para Ibn-Ammar, á quien abandonó de hecho el gobierno de toda la prov. Allí, y al lado de su amigo, transcurrieron los días más felices de la vida de Motamid. Siempre se acordó éste con placer de aquel tiempo empleado casi exclusivamente en gozar del puro deleite de hacer y de leer poesías. Rayaba en manía su afición á versificar. A ella se entregaba de sobremesa, cuando descansaba, al levantarse, en paseo, á toda hora y en todas partes. Tuvo por esposa favorita á Itimad, que había sido esclava; aquel extremado cariño reconocía por causa la belleza de Itimad, su travesura, su constante jovialidad, su ingenio y su vivacidad para todo. Los hombres graves de Sevilla, y en especial los imanes y faquíes, la querían muy mal, pues pensaban que, lanzando á su marido en un torbellino de goces y placeres, hasta le hacía olvidar su obligación de asistir á la mezquita. La amistad con Ibn-Ammar, y el dominio que ejercía Itimad, debían apartar demasiado de los negocios á Motamid, pues el padre de éste desterró á Ibn-Ammar. Pero muerto Almotadid volvió Ammar á Sevilla, y su buen amigo le concedió el gualiato de Silves, que el mismo agraciado escogió. La corte de Motamid tuvo, sobre todo durante los primeros años de su reinado, algo de academia. Abiertas estaban las puertas de su palacio y sus arcas á todos los poetas de verdadero mérito, pues Motamid tenía el buen gusto de estimar tanto los versos excelentes como de detestar los malos, y era un crítico muy entendido, sí, pero severísimo. Esto no obstante, imprimió á la política enérgico movimiento. Por el pronto, apenas muerto su padre, logró hacerse señor de Córdoba. Mamún de Toledo había sitiado esta ciudad, que pidió auxilio á Motamid. Los refuerzos por éste enviados bastaron á obligar á retirarse al ejército toledano. Mas los capitanes sevillanos se entendieron con sus colegas de Córdoba, y, en la víspera del día señalado para partir los soldados de Motamid, el rey de Sevilla (1069), Al-Mamún, sitió de nuevo á Córdoba en compañía de su aliado Alfonso VI, pero los dos fueron rechazados por su joven gobernador Abbad, hijo de Motamid y de Itimad. Asesinado Abbad en una revolución posterior (enero de 1075), Al Mamún fué proclamado; y muerto este último, Motamid de nuevo tomó á Córdoba por asalto (4 de septiembre de 1080). A la conquista de Córdoba sucedió la de todo el territorio del rey de Toledo, entre el Guadalquivir y el Guadiana. También Motamid, como su padre, á la vez que vencía á los islamitas, veíase obligado á pagar tributo á los cristianos. Cobrábasele Alfonso VI, que, no contento con esto, invadió los Estados del rey de Sevilla. De ellos salió, sin embargo, sin hacer grandes daños, aun cuando sí imponiendo un tributo doblado, que Motamid satisfizo. Se había evitado una guerra merced á hábiles negociaciones. Ya entonces Ibn-Ammar ocupaba el puesto de *hagib* (primer Ministro) de Motamid. Por su consejo decidióse la conquista de Murcia, posesión de Zohair primero y luego del rey de Valencia, y donde á la sazón mandaba el árabe Abú-Abderramán ibn-Tahir. Para aquella empresa pidió Motamid su concurso al conde de Barcelona. Los catalanes desistieron luego de la empresa, y con las tropas de caballería púsose de nuevo en campaña Ibn-Ammar; uniósele con los suyos Ibn-Rachic, de origen sirio; ganaron los dos á Mula, y, sitia-

da Murcia, volvió Ibn-Ammar á Córdoba. Días después Murcia caía en poder de Ibn-Rachic, y era jurado en ella emir el sevillano Motamid. Por los años de 1082 Motamid dió muerte á un judío que había ido á Sevilla por orden de Alfonso VI á cobrar el tributo anual, y prendió á unos caballeros castellanos. La noticia de este exceso encendió en ira á Alfonso: «iré, dijo, contra ese infiel, con tantos soldados, que no me detendré hasta el mar.» El sevillano pidió la restitución de la ciudad de Almodóvar; Alfonso se la dió, y los cristianos recobraron la libertad. Hecho esto, Alfonso invadió los Estados del rey sevillano; saqueó y quemó pueblos y campos; asedió la capital durante unos días, y, siempre estragando y haciendo cautivos, llegó á Tarifa. Ya por aquel tiempo Motamid había perdido la ciudad de Murcia. También había dado á Alfonso VI una hija, Zaida, que luego recibió el bautismo y se llamó María Isabel. Considerándose impotente para vencer á los cristianos, Motamid, aunque miraba con profunda antipatía á los africanos, decidióse á solicitar la ayuda de los almoravides, á pesar de las razones que para disuadirle expuso un hijo suyo. Influyó con los emires de Badajoz y Granada, y consiguió que los cadíes de estas dos ciudades y el de Córdoba, unidos á su visir, se embarcasen en Algeciras y pasaran á visitar á Yusuf en representación de sus cuatro respectivos soberanos (1085). Pronto acudieron los almoravides al llamamiento de sus correligionarios (1086), pero comenzaron por arrebatar la plaza de Algeciras á Motamid. Poco después (30 de junio) Yusuf desembarcó en nuestra península y se encaminó á Sevilla. Motamid salió á esperarle, y, como quisiera besarle la mano, Yusuf se lo impidió abrazándole cariñosamente. Concurrió con sus aliados á la batalla de Zalaca (26 de octubre), durante la cual fué herido en un muslo; y cuando Yusuf, inmediatamente después, regresó al Africa, quedaron unos 3 000 almoravides á las órdenes de Motamid. Este quiso recobrar la ciudad de Murcia y tomar el castillo de Aledo, pero las tropas que para ello pudo reunir fueron derrotadas por los cristianos ó hicieron causa común con el emir de Murcia. Motamid pasó al Africa y comprometió á Yusuf para que volviese á nuestra península, como lo hizo en efecto (1090) el emperador de los almoravides. De vuelta en España, el sevillano llegó á conocer que Yusuf se proponía conquistar los reinos de Taifas, y propuso á varios soberanos musulmanes una alianza contra el almoravide. Mas aquella liga no impidió que las tropas de Yusuf acometieran á Sevilla. Motamid se defendió heroicamente, aun después de la derrota de Alvar Fáñez, á quien Alfonso VI envió en socorro de los sevillanos, y al cabo hubo de entregarse á los almoravides, que saquearon dicha ciudad y degollaron á no pocos de sus habitantes (1091). Dada orden para que Motamid fuese conducido á Tánger, en el momento de embarcarse con sus mujeres é hijos una multitud inmensa cubría las riberas del Guadalquivir para darles el último adiós. Pocos días permaneció en Tánger el rey destronado. Llevado á Mequinez, allí permaneció muchos meses, hasta que, por orden de Yusuf, se le transportó á Agmat, no lejos de Marruecos. En dicho punto, en una prisión, cargado de cadenas, llevó una existencia triste y dolorosa, que trató de endulzar componiendo bellísimas poesías. Afligido por la miseria, sabiendo que su esposa Romaiquia y sus hijas necesitaban ganar la vida hilando, y aun sirviendo á varios africanos, recibía alguna vez consuelo con las cartas y visitas de los poetas á quienes en otro tiempo había colmado de beneficios. Supo en 1095 que en Andalucía se conspiraba para devolverle el trono; pero descubierta la trama, se vió cargado de más cadenas y se le negó permiso para recibir visitas. Esto aumentó su melancolía, la cual engendró una enfermedad que causó su muerte. Algunos dicen que cuando falleció contaba cincuenta y cuatro años de edad, y no cincuenta y nueve.

MOTANDRA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies, todas africanas, son arbustos volubles que viven como lianas: su principal carácter reside en las flores, muy semejantes á las de las adelfas, y sus anteras se prolongan hacia arriba formando como un pincel de pelos.

MOTANE: *Geog.* Islote del Archip. de las islas Marquesas, Polinesia, Oceanía. Se halla al E. de Tauata, y muy próximo al banco Marchand. Es la isla á que Mendaña en 1568 dió el nombre de San Pedro.

MOTAR: a. *Germ.* HURTAR.

MOTARD (LEONARDO BERNARDO, *barón*): *Biog.* Marino francés. N. en 1771. M. en 1852. Después de haber figurado en todas las guerras del ejército naval en el Mediterráneo, fué ayudante y jefe de la escuadra á las órdenes del almirante Brueys, que conducía á Tolón todos los barcos y fragatas de la marina veneciana y una inmensa artillería. Esta campaña le valió el nombramiento de capitán de fragata. Dirigió el desembarque de las tropas en Malta y Alejandría en la expedición á Egipto, y recibió felicitaciones de Bonaparte y de Brueys. Herido en Abukir, fué prisionero de los ingleses, que le permitieron, bajo su palabra, volverse á Francia á curarse de sus heridas. Canjeado poco después, Motard fué nombrado ayudante del jefe de la escuadra á las órdenes del contraalmirante Gantheaume, con el que hizo las campañas del Mediterráneo y de Santo Domingo, y á su vuelta fué nombrado capitán de barco. En la India capturó varios navíos ingleses y fué enviado á dar aviso de la declaración de guerra de Inglaterra á España. Durante aquella campaña de seis años probó su ciencia náutica, su habilidad en las maniobras, su valor en los combates y gran previsión en los diversos incidentes que se presentaron. Se le dió el título de barón y de comandante de la Legión de Honor, y en 1814 se retiró por enfermo con el grado de contraalmirante honorario.

MOTASEM-BILLÁH (ABÚ-ISHAK-MOHAMMED AL): *Biog.* Califa de Bagdad, cuarto hijo de Harún-al-Raschid. N. cerca de Samosata en 794. M. en 842. Sucedió á su hermano Mamún en 833; se dedicó á las discusiones teológicas; persiguió cruelmente á los que sostenían que el *Corán* era de origen divino; organizó con los prisioneros del Turquestán la milicia turca, funesta para los califas; sostuvo una guerra contra el emperador Teófilo; venció á Babek, jefe de los ismaelitas, y le quitó la vida; también sofocó varias conjuraciones. Este príncipe fundó en 835, á 48 kilómetros de Bagdad, la ciudad de Samaráh ó Sermeurai á la que trasladó su residencia. Fué entre los califas el primero que añadió á su nombre el sobrenombre *Billáh* (Dios), denominación que adoptaron sus sucesores. Según los historiadores árabes, este califa, que reinó ocho años y ocho meses, era el octavo príncipe de su familia, asistió á ocho batallas, dejó ocho hijos y ocho hijas, 8 000 esclavos, 8 millones de dinars de oro y ocho veces 10 millones de dracmas de plata.

MOTATÁN: *Geog.* Río de la sección Trujillo, Venezuela; nace en la serranía de Trujillo y desagua en el lago de Maracaibo, entre la punta de Misoa y la ensenada de Carrillo, por varios brazos que tienen diferentes nombres. Este río recoge las aguas de un territorio de 1 389 kms.², y su curso es de 295 kms., de los cuales son navegables 144.

MOTAVITA: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia; 1 600 habitantes. Sit. en una llanura, á 2 851 m. sobre el nivel del mar. Produce trigo, maíz y patatas.

MOTAWAKKEL-ALÁ-ALLÁH (ABÚ YAFAR MOHAMMED, AL): *Biog.* Ultimo califa abasida de Egipto. N. en el Cairo hacia 1485. M. en la misma ciudad en 1538. Sucedió á su padre, Mostanser-Yakub, en 1512. Se alió y fué vencido con Kansú (1516) por el emperador otomano Selim I, que derribó de un solo golpe el Imperio de los mamelucos en Egipto y también el califato. Por mucho tiempo vivió prisionero en Constantinopla, volvió á Egipto en 1524 y murió en la obscuridad. Con él se extinguió el título de califa, que por espacio de ochocientos años poseyó la familia de los abasidas. La autoridad espiritual pasó á los sultanes otomanos.

MOTAWAKKEL-BILLÁH (ABUL-FADHL-YAFAR, AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en esta ciudad en 821. M. asesinado en Sermeurai en 861. Sucedió á su hermano Wathek en 847; se distinguió en el interior por su intolerancia; anatematizó la memoria de Alí; persiguió á los cristianos y judíos; inventó varios géneros de muerte contra los rebeldes á su autoridad, y fué dichoso en el exterior en las guerras que llevó á cabo en Georgia y Armenia, y después contra los griegos. Sus tropas conquistaron la Armenia, batieron é hicieron prisionero al emperador griego Miguel III (857), tomaron á Antioquía, etc. Motawakkel edificó en Sermeurai un magnífico palacio, protegió las Letras y las Artes y se mostró afable con el pueblo, haciéndose aborrecer de los grandes é individuos de su familia por sus crueldades.

MOTAZ-BILLÁH (ABÚ ABDALLÁH-MOHAMMED AL): *Biog.* Califa abasida de Bagdad. N. en Sermeurai en 847. M. en la misma c. en 869. Ocupó el trono después de la deposición de su primo Mostain; mandó quitar la vida á uno de sus hermanos; desterró á otro; se mostró indolente y cruel, y se vió obligado á abdicar á consecuencia de una sublevación de las milicias turcas, cuya insolencia había intentado refrenar, y á quienes se había negado á dar 500 000 pesetas. Fué preso y murió envenenado.

MOTE (del fr. *mot*): m. Sentencia breve, que incluye un secreto ó misterio que necesita explicación.

– MOTE: La leyenda que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos.

No hay adarga de ante blanco
Que algún MOTE no autorice.

LOPE DE VEGA.

... (el ingenio llegó) algunas veces con la agudeza de sus MOTES y divisas adonde no podía rayar la riqueza con todos sus tesoros.

JOVELLANOS.

– MOTE: APODO.

... cuando no se puede escurecer la verdad, se valen (los ministros) de la risa falsa, de la burla y del MOTE.

SAAVEDRA FAJARDO.

¡Qué burlada que quedara,
Siendo después conocida,
Y ocasionando en mi ofensa
Pesados MOTES y risas!

TIRSO DE MOLINA.

Los muchachos del lugar, que rabiarían por poner MOTES á todo el mundo, debían llamar al ingenioso hidalgo con el postizo nombre que le hacía ridículo.

HARTZENBUSCH.

MOTE: m. Maíz desgranado y cocido, que se emplea como alimento en algunas partes de América.

MOTEAR: n. Esparcir ó salpicar de motas una tela, para darle variedad y hermosura.

MOTEJADOR, RA: adj. Que moteja. U. t. c. s.

MOTEJAR: a. Notar, censurar las acciones de uno con motes ó apodos.

... los ingenios de los ciudadanos se comenzaron á ejercitar en MOTEJAR las costumbres ajenas, no sólo componiendo versos, sino saliendo también en público, etc.

MARIANA.

– Bien agudo ha sido el modo
De MOTEJARME de necia, etc.

MORETO.

Por ti y otros canallas
A veces me MOTEJAN
Los unos, de inconstante,
Y los otros, de adversa.

SAMANIEGO.

MOTELA: f. *Zool.* Género de peces del orden de los anacantinos, grupo de los gadoideos, familia de los gádidos. Está caracterizado este género por presentar el cuerpo cubierto de escamas pequeñas y lisas.

La primera aleta dorsal reducida á una banda de pequeñas franjas; abertura branquial grande; membranas branquióstegas generalmente no unidas en el istmo; apéndices pilóricos por lo general; cabeza no comprimida.

La especie *Motella tricirrata* Bloch, vive en las costas de Europa y no falta en las de España. Mide generalmente unos 36 á 40 centímetros de largo, y tiene toda la cara dorsal cubierta de manchas pardas sobre fondo amarillo.

Prefieren estos animales los fondos pedregosos y de roca menuda poblados de algas y de poca profundidad. Comúnmente permanece inmóvil, esperando su presa. Se cree, según las observaciones de Thompson y de Bloch, que hace su desove en el invierno. Aun cuando no muy apreciada, su carne es comestible.

MOTENABBY ó **MOTENEBBY** (ABUL-TAIB-AMEDH-AL): *Biog.* Poeta árabe. N. en 915. M. en 965. Hijo de un aguador, estudió en Damasco; se erigió en profeta y tuvo algunos partidarios entre los kilabitas de Palmira, pero lo hicieron preso. Cantó las hazañas del príncipe de Alps y satirizó á Kafur, príncipe de Egipto. Al volver en 965 á Kufa fué atacado por los acaditas y murió defendiéndose. Se conservan de él un *Diván* ó *Colección de Poesías*, muy estimado en Oriente. Reiske ha insertado la *Descripción de la fiebre*, por Motanebby, en su *Opuscula medica ex monumentis Arabum et Hebræorum*, y M. Hammer ha publicado la primera traducción completa de Motenabby en alemán, bajo el título *Motanebbi, der groesste arabiche Dichter, rum erstenmal übersetzt* (Viena, 1823, en 8.°).

MOTETE (del ital. *mottcto*): m. Breve composición musical para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la Escritura.

... dejad ya la música consonancia é instrumentos de ella, dejad contrapuntos y MOTETES.

FR. PEDRO DE OÑA.

MOTEZUMA: *Biog.* y *Geog.* V. MOCTEZUMA.

MOTHE-ACHARD (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Sables-d'Olonne, dep. de la Vendee, Francia; 12 municips. y 12000 habits.

MOTHERWELL: *Geog.* C. del municip. de Dalziel, condado de Lanarck, Escocia, sit. cerca de la orilla dra. del Clyde, en el f. c. de Lanark á Glasgow; 13000 habits. Era una aldea en 1851, y debe su rápido desenvolvimiento á las minas de hierro y carbón de las inmediaciones. Fundiciones de hierro y fab. de máquinas.

MOTHE-SAINTE-HERAYE: *Geog.* Cantón del dist. de Melle, dep. de los Deux-Sevres, Francia; 8 municips. y 9000 habits.

MOTHY-LILLÁH ó **BILLÁH** (ABUL-CACEM-FADHL ó MOFADDAL AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. en 911. M. en 974. Fué puesto en libertad para suceder á su primo Mostakfy en 946. Enteramente sometido á su emir, acompañó á éste en todas sus campañas sin haberle nunca encargado la gestión de los negocios públicos. Reducido á una corta pensión, tuvo que vender sus muebles para ayudar á Azz-ed-Dau-lah á los gastos de una expedición contra los griegos, y para procurarse dinero vendió todos los cargos públicos y los de la magistratura. Bajo su reinado el Egipto y la Siria cayeron en poder de los fatimitas, pero en cambio una parte de la Arabia se agregó á la dominación de los califas. Murió dos meses después de haber abdicado en su hijo.

MOTIA: *Geog. ant.* C. de Sicilia, sit. en la costa O., al S. del Cabo Drepano, en una isla unida á tierra firme por una calzada. Buen puerto, floreciente por su comercio; en las guerras entre cartagineses y sicilianos fué del partido de los primeros. Dionisio *el Antiguo* la tomó y saqueó en 392 antes de J. C.; fué pronto reconquistada por el cartaginés Himilcón, que por no poder defenderla la abandonó, trasladando sus habits. á Lilibea.

MOTIHARI: *Geog.* C. cap. del dist. de Champaran, prov. de Patna, Behar, India, sit. cerca de la orilla dra. del Bahr ó Viejo Gandac, en la orilla del Motiyil ó estanque de las Perlas, en el f. c. de Limaria á Bettiah; 10000 habits.

MOTIL: m. MOCHIL.

MOTILAR (del lat. *mutilāre*, cercenar): a. Cortar el pelo ó raparle.

MOTILÓN, NA (de *motilar*): adj. PELÓN. Úsase t. c. s.

Amor es quita-razón,
Quita-sueño, quita-bien,
Quita-pelillos también,
Que hará calvo á un MOTILÓN.

MORETO.

(-¡Que maldita condición!)
Allí un gallo MOTILÓN
Canta maitines: podremos,
Si es media noche, dormir
Dos ó tres horas no más; etc.

TIRSO DE MOLINA.

– MOTILÓN: m. fig. y fam. LEGO; en los conventos de religiosos, el que, siendo profeso, no tiene opción á la sagradas órdenes.

... ¡oh! lo que diera el maestro en Teulugía muy hinchado, por que le favoreciera el MOTILÓN que trujo como estropajo!

CRISTÓBAL DE FONSECA.

MOTILONES: *Geog.* Parte del antiguo territorio nacional de la Nevada y Motilones, Colombia, hoy incorporado al dep. del Magdalena. Es país de cordilleras, llanuras y bosques riquísimos, pero el estado de constante alarma en que vive la gente civilizada por las agresiones de los indios salvajes no permite el establecimiento de industria alguna. Mide una extensión de 90 á 100 kms. de largo, y de ancho poco menos de 50; al O. corre el río César, navegable por vapores de poca cala en ciertas épocas del año. Confina con el dep. de Santander y con los Estados Unidos de Venezuela, y está separada de la parte llamada Nevada por la extensa llanura del Valle Dupar. En el año de 1737 propuso Machín Barrena al virrey de Santa Fe hacer una expedición contra los motilones para facilitar el comercio y seguridad de esta comarca, y aunque la ejercitó con tres cuerpos de tropa aquéllos lograron escaparse, pues de lo contrario habrían sido exterminados. Esta tribu, que habita la sierra del mismo nombre, sit. en tan importante región, se calcula aproximadamente que cuenta 3200 individuos, divididos en cuatro parcialidades, todos enemigos irreconciliables de los civilizados, debido no sólo á la ferocidad de su carácter, sino también á los actos de barbarie con que recíprocamente se han hecho la guerra. En los productos naturales conocidos de tan vasto como rico territorio figuran dos especies de vainilla, copaiba, palos brasil y mora, bálsamos, resinas, ébano y muchísimo cedro. La caza es muy abundante y se ocupan en ella con provecho, por la gran cantidad de cuadrúpedos que hay. Se encuentran vetas minerales de cobre y plata, las cuales fueron visitadas en 1871 por unos ingenieros norte-americanos. Hoy la sierra de Motilones, según el lando arbitral dictado por España para decidir la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, forma parte de la frontera entre ambas Repúblicas.

MOTILLA DEL PALANCAR: *Geog.* P. j. de la prov. de Cuenca. Comprende los ayunts. de Alarcón, Almodóvar del Pinar, Barchín del Hoyo, Buenache de Alarcón, Campillo de Altobuey, Casasimarro, Castillejo de Iniesta, Chumillas, Enguídanos, Gabaldón, Gascas, Graja, El Herrumblar, Hontecillas, Iniesta, Ledaña, Minglanilla, Motilla del Palancar, Olmedilla de Alarcón, Paracuellos, El Peral, La Pesquera, El Picazo, Piqueras, Pozoseco, Puebla del Salvador, Quintanar del Rey, Rubielos Altos, Rubielos Bajos, Solera, Tébar, Valhermoso, Valverdejo, Villagarcía, Villapardo, Villanueva de la Jara y Villarta; 40198 habits. Sit. en la parte S. de la prov., entre el part. de Cañete al N., la provincia de Valencia al E., la de Albacete al S., el part. de San Clemente al O., y el de Cuenca al N.O. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 3051 habits. Sit. al O. de Minglanilla, en la carretera de Madrid á Valencia. Baña el término el río Valdemimbre, llamado también Gabaldón ó Jara. Cereales, azafrán, aceite, vino y anís; fab. de aguardientes.

MOTILLEJA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Casas-Ibáñez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 850 habits. Sit. al S.E. de Tarazona, cerca y á la izq. del río Júcar, en la carretera de Requena á Albacete. Cereales, azafrán, vino y aceite.

MOTÍN (del lat. *mōtus*, movimiento, agitación): m. Tumulto, movimiento ó levantamiento del pueblo ú otra multitud contra la autoridad constituída.

– Ya están presas las cabezas
Del MOTÍN, y su castigo
Dará escarmiento á los otros.

MORETO.

... por otra parte en el ejército romano... se levantó también un MOTÍN muy bravo.

AMBROSIO DE MORALES.

MOTIR: *Geog.* Isla del grupo de las Molucas, Archipiélago Asiático, sit. al O. de Gilolo, entre Tidore y Makián. En medio de la isla, que tiene una sup. de 12 kms.², hay un volcán de 700 m. de alt., cuya última erupción tuvo lugar en 1774.

MOTIVAR: a. Dar causa ó motivo para una cosa.

... para las vejaciones que padece, nunca MOTIVA la inocencia; mas para ejecutallas siempre busca pretextos la maldad.

FR. PEDRO MAÑERO.

... era por cierto bien triste la situación de aquel noble guerrero (Rodrigo), el cual no podía ni ir detrás ni ponerse delante, sin que moviese un enojo ó MOTIVASE una sospecha.

QUINTANA.

– MOTIVAR: Dar ó explicar la razón ó motivo que se ha tenido para hacer una cosa.

... y luego en otra (carta) MOTIVANDO el mismo intento, dice: En Jerez ha años que hay gran dotación para un convento nuestro.

FR. ANGEL MANRIQUE.

MOTIVO, VA (del lat. *mōtum*, supino de *movēre*, mover): adj. Que mueve ó tiene eficacia ó virtud para mover.

.. primero es la causa MOTIVA que nos impele y mueve al efeto, que el efeto que de allí resulta.

MALÓN DE CHAIDE.

Muy noble debéis de ser;
Pero está vuestra nobleza
Casi al fin de la cabeza,
Donde se os junta el tener
MOTIVA naturaleza.

LOPE DE VEGA.

– MOTIVO: m. Causa ó razón que mueve para una cosa.

¿Qué mejor MOTIVO se me puede dar para vivir en limpieza que... meter en mi pecho al purísimo cuerpo de N. S. Jesucristo, dándome honra inefable para que no me abata á vileza?

P. JUAN DE AVILA.

Publicó (Martín Martínez) con este MOTIVO un acre y punzante libelo, titulado *Juicio final de la astrología*.

CUETO.

– MOTIVO: *Mús.* Tema ó asunto de una composición.

– DE mi, tu, su, nuestro, vuestro MOTIVO PROPIO: m. adv. Con resolución ó intención libre y voluntaria.

... enseñándonos que el verdadero humilde, *de* su MOTIVO *propio* se inclina á confesar sus culpas; y forzado dice las virtudes.

P. LUIS DE LA PUENTE.

– MOTIVO: *Fil.* Por motivo se entiende en general la razón ó por qué de los actos. Y como los ejecutados, sabiendo lo que se hace y por qué, son los actos propiamente morales, de la conciencia moral procede siempre el motivo. En cuanto agentes libres, necesitamos obrar con conocimiento y aun sentimiento previos (conciencia antecedente) del fin que nos proponemos, sin cuyo requisito no pueden adquirir nuestros actos la cualidad moral, según lo presiente el sentido común al descargar toda la responsabilidad de lo realizado cuando dice: «ignoraba lo que hacía.» V. CONCIENCIA é INTENCIÓN.

Son, en efecto, el conocimiento y el sentimiento del fin que nos proponemos realizar (que por esto se denomina la voluntad forma específica del acto motivado, que no es mecánico ni intuitivo) la condición inexcusable del acto voluntario (*cum cognitione finis*), los acicates que vencen la pereza y los incentivos contrarios al acto mismo, hasta el punto de que la voluntad inmotivada (V. VOLUNTAD), voluntariedad ó capricho, es voluntad que se niega á sí misma, según lo prueban el niño y el que obra atolondradamente ó sin saber lo que hace. Es, pues, el motivo el principio de la determinación voluntaria (el conocimiento del fin que como propósito ó proyecto vamos á poner por obra) que, considerado desde el punto de vista del sentimiento que nos anima á la ejecución, se llama *impulso*; mirado desde el sensible y aun sujestivo (fastidio, cólera, simpatía, etc.), se denomina móvil (V. MÓVIL); y finalmente, en el orden intelectual, razón de obrar ó *por qué del acto*. El *cognitio finis* (acompañado del sentimiento, según exige nuestra propia racionalidad) consti-

tuye la voluntad motivada, sin que las distinciones hechas impliquen separación entre móviles y motivos, como pretenden algunos moralistas. El motivo, que es síntesis expresada en la realidad efectiva del acto (hecho carne en la ejecución), ahonda sus raíces en el fondo y limo de la personalidad y posee cualidades del orden sensible como móvil, del propio de la sensibilidad espiritual como impulso, y del orden intelectual como razón de obrar. Precisamente la evolución moral señala como carácter propio de la relativa mejora en las costumbres el tránsito de los motivos sensibles y egoístas á los más generales, á los altruistas. Demanda, en efecto, la moralidad un relativo predominio de lo racional sobre lo sensible, que es obra en parte de nuestra condición ingénita, y que se debe también á la educación recibida.

Se infiere, pues, que el elemento determinante de los actos se halla en la pluralidad de los motivos y en la libre iniciativa con que la síntesis de la personalidad elige los que han de guiarla, y de ningún modo en éste ó en el otro, ni siquiera en el que se acepta contra los demás que se rechazan, pues otra vez el impulso inicial y combinador del agente libre es el que fortalece la resolución (carácter viril), más que por la gravitación del motivo por la cooperación con que el agente contribuye á la ejecución del acto. Según decía Leibnitz de los motivos, *astra inclinant, non necessitant*; siendo, por tanto, obligado reconocer la acción insustituíble de los motivos, sin negar por ello la propia de la libertad (Véase Libertad); ó en otros términos, declarar que los motivos *condicionan* el ejercicio de la voluntad, pero no son la *causa eficiente* de los actos morales como pretende el determinismo (V. Determinismo). Importa, dice Rabier (V. *Leçons de Philosophie)*, fijar bien el papel de los motivos, que son conceptos ó ideas de la inteligencia. Esta, que es, por su naturaleza, representativa ó contemplativa, guía la voluntad, la indica su fin, pero es la voluntad quien llega á él mediante su poder automotor. Cuando un hombre se halla rodeado de tinieblas permanece inmóvil; al aparecer la luz, ve su camino y marcha. ¿Es la luz quien ha puesto en movimiento sus nervios y sus músculos? Así, el motivo convierte el acto de la voluntad en *posible*, pero no lo produce; es la condición previa y no suficiente, la *causa ocasional*, pero no la *eficiente*. Si alguna vez se define el motivo causa (por qué) del acto, se hace considerándolo como causa lógica ó del orden intelectual, pues nunca se convierte el motivo en causa determinante, mientras la voluntad libre no lo acepta. Se evitaría grandes errores en la interpretación de la eficacia de los motivos el determinismo si distinguiera, como es debido, la condición de la causa (V. Causa y Condición). Contra el pretendido determinismo de los motivos, que supone que siempre vence el más fuerte, podemos aducir el *video meliora* (el motivo más fuerte), *deteriora sequor* (que se obra según los más débiles, el carácter contradictorio, según el cual se manifiestan las sublimidades y flaquezas de la condición humana y la naturaleza misma del ideal moral). Se rompe, en efecto, este determinismo inflexible de los motivos (nos referimos á aquella esfera que es propia de la libertad humana, á la *parte directiva* de los fenómenos) cuando la voluntad *prefiere*, frente á las protestas y enseñanzas de la inteligencia, un bien insignificante, pero inmediato (móvil pequeño), á otros más importantes, pero lejanos (motivos fuertes). No se explicaría de otro modo las contradicciones y flaquezas que abundan en todos los caracteres humanos. De igual modo queda anulado el pretendido motivo determinante (temor ó peligro) ó más fuerte ante la serena y épica majestad con que el héroe da su vida en holocausto de sus ideas, y en sentido contrario ante el triste privilegio que tiene el agente libre de ser hipócrita, simulando lo que no siente ni desea para engañar á los demás, aunque sin engañarse á sí mismo. Aun en el caso (lo inflexible con que á veces aparece la *parte ejecutiva* de los fenómenos, Prometeo encadenado) de que ninguna de las condiciones circundantes abone para su ejercicio, todavía la libertad subsiste con energía tan viva y eficaz, que si no puede volcar la inmensa pesadumbre con que sobre ella gravitan las circunstancias impidiéndole manifestarse, infunde al individuo el valor estoico suficiente para morir en la lucha. *Prius mori quam fœdari*. Finalmente, el ideal moral, lo mismo en su faz restrictiva ó prohibitiva (*Sustine et Abstine)* que en la persuasiva y de consejo (*obra y ama)*, se constituye como un principio *inmanente*, que, si de un lado *limita* racionalmente, de otro *excita* racionalmente también la fraternidad; pero en ninguno de los dos casos *ata de modo fatal* la voluntad á los motivos.

El placer momentáneo, el genérico, que es aumentado por la consideración del tiempo como lo más útil y conveniente, y el depurado en cierta relación altruista de todo egoísmo, son los móviles y motivos que, respectivamente, han aceptado para explicar la moralidad de nuestros actos, el sensualismo (V. Aristipo y Epicureísmo), el utilitarismo (moral inglesa utilitaria y asociacionista) y la doctrina de la simpatía (subdividida después en estética, mística y pesimista). El sensualismo moral refiere la motivación al estado de placer ó dolor en que el sujeto se constituye, y puede formularse de este modo: «haz el bien, porque produce placer; huye del mal, porque causa dolor.» Epicuro (V. Guyau, *La morale d'Epicure)* añade á la doctrina del placer la idea del *tiempo ó de lo porvenir*, nuevo factor que exige una clasificación de los diferentes placeres, y que con su jerarquía sirve de base á la moral utilitaria. Mientras Aristipo se limitaba al placer del momento, donde descubría toda la finalidad de que son susceptibles los actos humanos, y decía que el goce no puede diferir del goce y que la palabra *agradable* no admite comparación, Epicuro pesa y mide en cierto modo, gradúa los distintos goces, no por sí mismos, sino en relación á sus consecuencias. Con semejante aditamento se prueba el innegable parentesco de la moral sensualista con la utilitaria; pues, como dice Guyau, desde que el placer, en vez de ser considerado como fin inmediato, se convierte, fecundado por la idea del tiempo, en fin verdaderamente último, propuesto como término de la vida entera, toma un nombre nuevo y la *doctrina del placer* se convierte en *doctrina de la utilidad*.

La identidad de ambas doctrinas se nota más aún cuando Bentham dice que la moral de la utilidad tiene por fin principal regularizar el egoísmo (aritmética moral). Todas estas doctrinas se fundan en la confusión del *hecho* con el *derecho*. El placer y el dolor nada dicen directamente del fin, en el cual debe existir el verdadero motivo, y sólo expresan un estado subjetivo tan variable que no puede servir de base ni aun á la felicidad egoísta, estado de suyo tan sujeto á los cambios y azares del capricho, que engendra siempre la nostalgia y el hastío. Si se toma como motivo el placer generalizado y constante, entonces la motivación reviste la forma del cálculo: «haz el bien porque es útil y conveniente, y huye del mal porque produce perjuicios,» (utilitarismo moral de Helvetius, Saint-Lambert, Volney, Bentham y toda la moral inglesa de la asociación y evolucionista). La moral utilitaria tiene tres períodos: 1.° fundado en el interés particular (Epicuro, Hobbes y Filosofía del siglo xviii en Francia); 2.° armonía del interés particular con el general (moral de Bentham); y 3.° la moral utilitaria, persiguiendo sólo el interés general (altruismo de Bain, Mill y Spencer). La doctrina utilitaria, en la diversidad de sus manifestaciones, se funda en el hecho incontrovertible de que el deseo de la felicidad es natural en el hombre, decisivo muy especialmente en su forma repulsiva como odio al sufrimiento. Tal deseo, solidario del instinto de conservación, en sus límites propios (la virtud de la prudencia) es legítimo, y la tendencia al dolor por sí mismo, como un estado que ennoblece el alma, es un error que no justifica el ascetismo (V. Ascetismo), falsa modestia que va tras el endiosamiento satánico de la condición humana, porque el asceta tiende á absorber la acción en la intención, á suprimir el efecto en provecho de la causa, á tener sólo en cuenta el *querer* y no el *hacer*. Entre dos actos igualmente morales, el hombre racional no elegirá el más doloroso. El orden moral (el del bien) es independiente de la utilidad, pero la independencia no implica antinomia ú hostilidad. Muchas veces la utilidad y el deber coinciden (la alta utilidad que aconseja ser bueno hasta por cálculo); pero si el motivo determinante del acto es el interés (siquiera sea el sublime de ganar la vida eterna), el alma pierde su carácter moral para convertirse en mercenaria.

A esta distinción, en la cual tanto alcance tiene la pureza de las intenciones (V. Intención), se refiere la tradicional de la *atrición* y *contrición* como arrepentimientos provocados por el puro amor al bien y á Dios (que es el fecundo y eficaz), y por el cálculo interesado del temor al castigo.

Aunque idealmente concibamos la solidaridad del bien y de la dicha, no es lícito, ante el posible desacuerdo de las leyes sociales y de la ley moral que á veces pone de manifiesto la experiencia de la vida (éxito del malvado y desgracia del virtuoso), hacer depender el primero de la segunda, sino proclamar el principio *fiat justitia*, que sirve de base, más que á cálculos interesados, á la íntima convicción (fundada en la perfectibilidad del individuo y en el progreso de la especie) de que gradualmente se ha de subordinar la naturaleza y el orden de la realidad á la *fuerza inmanente* del orden moral, cuya más concisa expresión ante el enigma de los destinos futuros del mundo es *Speràbimus*.

La teoría del *sentimentalismo moral*, revestida de cierta pureza y desinterés, funda la motivación de nuestros actos en el criterio siempre cambiable de la sensibilidad. La doctrina de la simpatía es una moral exclusivamente teórica y formalista, que apenas si concede importancia más que á la pureza de las intenciones. La simpatía ó el placer del placer de los demás seduce por la aparente pureza que reviste y por el desinterés de que hace gala. De ella decía Juvenal: *Hæc nostri pars optima sensus*, y Juan Pablo afirmaba que «asociarse al dolor por la compasión es propio del hombre, pero asociarse al placer de otro es lo propio del ángel.» Atentamente examinado este sentimiento, aun depurado por el más exagerado idealismo, equivale á la transformación del amor propio en filantropía y del egoísmo en altruismo, mostrando de tal suerte conexiones íntimas la doctrina de la simpatía con la moral utilitaria. Aun libre de este sentido utilitario, el amor, como dice Vallier (V. *De l'Intention morale)*, es sólo la forma inconsciente de la moralidad, mientras que la moral es la forma reflexiva del amor. Esta teoría, en su aspecto estético y místico, toma como justificación de los actos humanos el amor al Ser infinito (Dios), obscureciendo la conciencia merced á la unión mística con lo divino. Cálculo á larga fecha el de la moral mística, anula la voluntad, menosprecia la vida presente, y estima como un bien la muerte (ascetismo de los anacoretas), absorbiendo toda la vida emocional en el éxtasis, que desconoce afectos tan respetables y de tan elevada condición como los de la familia y de la patria. Puede llegar al exceso, nunca justificable, que expresa la siguiente fórmula: *ama et fac quod vis* (V. Misticismo). Sin estas exageraciones místicas, la moral de la simpatía (fundada por Adam Smith con cierta exaltación de altruismo, que es un egoísmo mayor) considera al agente como un espectador imparcial que estima simpáticos los actos buenos y antipáticos los malos. Su fórmula es: «haz el bien, porque es simpático; huye del mal, porque es antipático.» Deleznable es por demás este fundamento de la moralidad, si se observa que para simpatizar con un acto es preciso conocerlo y juzgarlo, si ha de ser justificada la simpatía, aparte de que la moral vivida y practicada lo ha de ser por el hombre de carne y hueso y no por un espectador imperturbable, libre de la condición de tiempo y lugar, de las deficiencias inconsecuentes de su carácter y de las pasiones. La simpatía ó antipatía, abandonadas á las fluctuaciones del sentimiento individual, carecen de valor objetivo, y en tanto el espectador ideal será personificado por cada uno en la imagen de su propia personalidad, parodiando aquella vulgaridad de que nosotros, sólo nosotros, somos los buenos.

La moral pesimista (V. Schopenhauer, *Le libre arbitre, Le fondement de la Morale)*, dominada por la idea preconcebida del predominio del mal en la vida, señala como fin del hombre la negación de su propia voluntad (de donde infiere Schopenhauer la paradoja que le sirve para idear su *Metafísica del amor)*. La piedad ó mancomunidad de existencia, que equivale á la mancomunidad de desdicha, es el principio de toda motivación, y debe prepararnos al *nirvana* por medio de la resignación y de la anulación de la voluntad y deseo individuales. El ascetismo, de un carácter metafísico, negativo como síntesis de la doctrina pesimista, comienza por negar

la personalidad, recomendando, no el suicidio individual, sino el colectivo, que reduce al acto supremo de la voluntad, desviándose totalmente de las formas y necesidades de la vida sensible. Negada la personalidad, queda también negada la vida moral. La moral del Schopenhauer, por su ascetismo y sus conclusiones pesimistas, contrasta con el utilitarismo inglés. Mientras los ingleses, fieles en parte al precepto antiguo, *sequere naturam*, quieren obrar *conforme* con la naturaleza, la moral metafísica de Schopenhauer aspira á *destruirla*. Había lugar para pensar si la moral pesimista, cuando prescribe un desinterés absoluto y una abnegación infinita, la renuncia de sí propio y la anulación de la voluntad, es en el fondo un egoísmo absoluto. Porque si la adhesión invencible de cada ser á sí mismo y al placer es el fondo de las cosas, lejos de concluir recomendando el ascetismo se debe deducir la moral del placer. Si todas las realidades de la experiencia se reducen á un sueño doloroso ante el cual no subsiste como verdadera sino una voluntad vacía, análoga al no ser, la consecuencia moral será que si el *yo* es una ilusión, *otro* y *otros* son igualmente ilusión: egoísmo y altruismo son, pues, equivalentes. Además, en vez de mostrarse la moral pesimista como un sentimiento generoso del contraste que existe entre lo ideal y lo real (algo de lo que ciertamente entendía Goethe por escepticismo activo) y de la inmensa distancia que separa lo que somos de lo que quisiéramos ser, es, por el contrario, una lamentación de la insuficiencia del placer, un cálculo refinado de las penas y alegrías de la vida, y una especie de casuística del goce. Y todo ello para terminar en lo que denomina el pesimismo la fe de los imbéciles, en optimista, pues atribuye á la voluntad humana poder para poner término á nuestros sufrimientos y á los del Universo. El *nirvana*, esperanza de todo goce sin pena alguna, es ideal que elabora y consigue el hombre con la anulación de la voluntad de vivir. Con razón pudiera decirse de la moral pesimista, usando la frase de Goethe, que es «el Sábado de la Metafísica.» Luego ¿cómo se propone ideal de fraternidad universal la destrucción completa? Parece obligado concebir y proponer al hombre un ideal de fraternidad superior, que, lejos de consistir en la destrucción final de todos los que se llaman hermanos, habría de referirse al engrandecimiento y mejora de la dignidad personal. El amor universal, la piedad, si se realiza alguna vez, no será en lo inconsciente absoluto, sino en el de la plenitud de la conciencia; en vez de consistir en la abolición de la personalidad, se referirá á su mutua unión y perfección.

Son las diversas teorías que hemos expuesto de la motivación moral otras tantas fases ó aspectos, según los cuales se percibe la *idea del bien* como el fin y motivo total, que constantemente se ofrece á la voluntad para su realización en la vida. La verdad que en parte existe en la doctrina utilitaria, la que se puede recoger de un examen atento de la teoría evolucionista, y los supuestos implícitos en todas estas hipótesis, declaran que el motivo identificado con el objeto de la voluntad es el bien, en cuanto recibido en nuestra conciencia, amado y querido como fin de la vida. A él se supeditan las demás relaciones según las cuales se considera la motivación, y que son otras tantas fases del bien mismo, sensible en el placer, abstracto y genérico en el interés, impulso que atrae por el amor y por la simpatía, y alfa y ómega de toda determinación voluntaria. Si la voluntad se manifiesta en el individuo y en las colectividades según los grados de personalidad, á ésta corresponde en primer término elevarse á la concepción superior del bien por el bien mismo, como fin de la vida y motivo total de nuestros actos morales. El bien es el fin de nuestra voluntad, según ésta lo concibe y aun ama, merced á la condicionalidad que en forma de motivo le prestan la inteligencia y el sentimiento dentro de la unidad de la conciencia moral. El conocimiento y sentimiento morales condicionan la voluntad en su relación al bien. Si el agente voluntario ignora lo que es el bien, en qué se diferencia del mal y en qué consiste su fuerza obligatoria (presentida de un modo espontáneo é irreflexivo en la conformidad con nuestra naturaleza), no podrá moverse á ejecutarlo ni empleará para ello esfuerzo alguno; si aun conociendo el bien no siente hacia él adhesión viva é intensa con el calor y entusiasmo propios del elemento afectivo, no le inspirará interés, no despertará sus energías el cumplimiento del bien. Esta relación debe guardar una cierta ponderación y equilibrio dentro del organismo de la conciencia moral, para que de su armonía resulte la *paz del ánimo*; pues si prepondera el conocimiento, podrá ser la conciencia ilustrada, pero le faltará energía y fuerza para la práctica del bien (el hombre instruído, perezoso, teórico, y á veces hasta malo), y, si domina el sentimiento, la conciencia apasionada é inculta carecerá de guía y dirección. La conciencia moral, que determina el concierto de la cultura lógica con la estética, y á la vez la formación y desarrollo del carácter en la unión de la instrucción con la educación, requiere que el hombre obre con pureza de intención y rectitud de motivos, como base de la moralidad.

Pero el bien, móvil é impulso, motivo y fin, se ofrece á la consideración de la conciencia moral y se presenta con carácter obligatorio á la voluntad libre en una serie múltiple, y de momento indefinida, de relaciones que la conciencia se asimila, la voluntad acepta según el grado de cultura lógica de la primera, y según el dominio que reflexivamente ha adquirido sobre sí misma la última. Así, por ejemplo, existe quien practica lo que estima el deber sólo por temor, quién por adhesión y amor, y finalmente quien subordina los móviles anteriores al general del bien, siendo estas razones de obrar dentro de la complexión de la vida moral otros tantos motivos igualmente atendibles y respetables, si se distingue en el agente que los va aceptando su grado de cultura, el desarrollo de su personalidad, la influencia que en él haya ejercido la educación, el medio social, etc. Y de este modo se comprueba que la moral, eterna en sus principios, es progresiva en sus aplicaciones, y que la estima ó desestima de los actos morales no se puede hacer en la forma rígida é inflexible con que se deduce un corolario de un teorema matemático. Es, por el contrario, obligado tener en cuenta como base de juicio (sin lo cual podemos ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el nuestro, cuando se requiere indulgencia y tolerancia con los demás y severidad con nosotros mismos) los elementos complejos que concurren á la aparición y desarrollo de la moralidad del agente, y sobre todo que el motivo del bien se diversifica en multiplicidad de motivos que exigen la aplicación de la conocida máxima *Distingue tempora et concordabis jura*. Es el acto moral resultado y producto (verdadera síntesis) al cual colaboran el impulso inicial de la voluntad y la fuerza acumuladora del hábito ó el individuo dentro del todo social. Es por tanto el acto moral un compuesto de *necesidad* (los precedentes que exige la parte ejecutiva, y que son impuestos por los coagentes de la moralidad individual: la herencia, el medio y la personalidad colectiva) y *libertad* (la parte directiva é impulso inicial del agente). Para apreciar este compuesto inefable, como le llamaba Goethe, se requiere suma discreción. Sin tenerlo en cuenta es difícil revestir nuestras apreciaciones ni de sombra de justicia. Y entonces parece justificada la protesta de Espronceda cuando decía: «¿quién al hombre del hombre hizo juez?»

Saber en qué límite y hasta qué grado nuestra libertad, que es condicionada, sirve de base á la responsabilidad que nos toque en la vida, es disponerse á prever y proveer (la ciencia es conquistadora, saber es poder), y sobre todo á observar, el precepto de la indulgencia y tolerancia con los demás y de la severidad con nosotros mismos, puesto que la condicionalidad, que de todos lados rodea nuestra libertad, nos enseña la importancia de todos nuestros actos y las consecuencias (por el engrane de la parte ejecutiva con el determinismo externo) de la más mínima falta.

Ni el egoísmo, ni el amor, ni la lógica aisladamente podrán explicar el sentido moral de individuos, pueblos y épocas distintas, corrección fecunda impuesta por la moral evolucionista á toda doctrina dogmática. El orden de lo justo sería brutal á no hallarse contrapesado por la piedad (*Summa lex, summa injuria*), y quimérico ó utópico si no estuviera prudentemente influído por la utividad bien entendida. La moral real es la *vivida* por el individuo de carne y hueso, que no personifica ninguna teoría. El hombre idea siempre será un Diógenes ridículo. El ser moral de una teoría ética ó de una moral exclusivamente especulativa es un ente de razón que no se encuentra nunca en la vida. No existe en el mundo el estoico puro, ni el tipo del perfecto cristiano, ni el kantiano, ni el utilitario indiferente. Es la voluntad humana tan compleja, que no admite nunca un solo y único móvil, cual si pudiera producir todos sus actos con el rigor inflexible que deduce una consecuencia de un principio (debilidad humana reconocida por Cristo al afirmar que el más justo peca siete veces al día). El más puro idealismo moral, la vida de perfección descrita en el Evangelio, es vida de consejo y no de precepto. La diversidad de los motivos, siquiera se sujete á una jerarquía, es insustituíble, é impedirá siempre que el agente moral sea encarnación plástica de un solo y único principio de obrar. La moral real y viva, con fundamento orgánico y á la vez racional, no estimará únicamente como su fin, á la manera de los místicos, el amor que se disipa pronto porque menosprecia los intereses y los medios, ni tampoco sólo con los utilitarios el interés, pues correría el riesgo de secar las fuentes del amor y de obscurecer lo justo, ni admitirá exclusivamente, con la escuela revolucionaria (Proudhón), la noción abstracta de la justicia, que abandona las necesidades de la práctica y rechaza los temperamentos de benevolencia. Todos los móviles contrapesados engendran los casos graves de conciencia, y con ellos los conflictos morales, que son las crisis de la formación de la conciencia en el laborioso progreso del sentido moral individual y colectivo. Contra esta realidad innegable de la complexión de la vida moral, á cuyo cumplimiento colaboran tantos y tan múltiples factores, no es lícito, ni siquiera práctico, aducir reglas de las llamadas inflexibles ó matemáticas; pues, como ha dicho acertadamente De Maistre, «en los momentos de prueba lo difícil no es cumplir el deber, sino conocerlo» (V. DEBER, posible colisión de unos con otros). Para conocer el deber, disponiéndose á cumplirlo y contribuir al progreso del sentido moral, necesitan individuos y colectividades seguir la ley propia de su evolución y desarrollo, que habrán de irles enseñando prácticamente la exigencia ineludible de subordinar los móviles particulares al general del bien. Obra ésta complejísima y laboriosa, pues semeja semillas de hondas raíces que necesitan largo tiempo para fructificar, se convertirá en sueño irrealizable si no se comienza por el principio. Cándido será el moralista que pretenda convencer al niño *prima facie* y de una vez de que el móvil de sus actos debe ser el bien por el bien mismo, adoctrinándole en moral severísima, que se le hará repulsiva y temerosa.

Pero si la evolución natural de la inteligencia y del corazón del niño va acompañada de sanas advertencias que gradualmente le preparen á concebir y amar fines cada vez superiores á aquéllos fútiles que de momento le enajenan, ya dispondrá la influencia eficaz de la experiencia propia el pensamiento y los afectos infantiles á una elevación sucesiva del sentido moral. No se debe recolectar en abril fruto que no sazona hasta septiembre; hay que dar al tiempo lo que es del tiempo, y, evitando precocidades peligrosas de inteligencias abstractas ó espíritus visionarios, se necesita contar con la síntesis de todos los elementos para determinar una educación fecunda que de obra y de palabra cumpla el sublime precepto *Sursum corda*. Elevando los corazones (inteligencia y sentimiento á la vez) se dispone el agente moral á concebir en la idea, á anhelar con deseo intenso y á poner por obra la subordinación de los motivos particulares al general del bien como fin de la vida. La conciencia moral del adulto y educado que disipa con su cultura las tinieblas de la inteligencia y las nubes del mal, se eleva gradualmente á la concepción ideal que dispone á la práctica sucesiva del bien como ley de la vida, en cuanto es reconocido (y en igual proporción amado) como nuestro fin y destino.

Rige la motivación de nuestra voluntad la ley del bien, según los siguientes preceptos: *a)* «haz el bien porque es bien y porque es divino,» sin que se encuentre en el orden especulativo ni en el práctico razón superior por su carácter obligatorio, pues de consuno enseñan idea y experiencia que ni el placer que es contrario á nuestro fin, ni el interés que se opone al bien, ni la simpatía que de momento seduce, divorciándose de lo subsistente y real, que constituye nuestra naturaleza, pueden en definitiva coho-

nestarse más que en la medida en que concierтan con el bien mismo; y en cuanto á su cualidad de divino (ley de nuestra naturaleza, que tiene fundamento trascendente), reafirma la fuerza de obligar (V. ETICA); *b)* «haz el bien por buenos medios,» con intención pura, porque no es lícito practicar el mal ni aun como medio para llegar al bien (el regicida será siempre un criminal aunque mate á un déspota); *c)* «haz el bien oportunamente,» porque su fuerza de obligar se determina según la relación del tiempo, hasta el punto de que un bien inoportuno (fuera de tiempo y razón) se puede convertir en mal, perturbación y desorden (V. BIEN y MAL); *d)* «haz el bien con amor y caridad,» sin que baste la convicción lógica cuando falta la adhesión del sentimiento, pues la moralidad requiere la suma de todas nuestras energías: *Vir bonus natus*.

No son las leyes de la motivación moral especulativas ó teóricas. Rigen las relaciones de *lo que es* con *lo que debe ser* (carácter real-ideal ó teórico-práctico de la Moral); son por tanto *imperativas*. Mandan que adaptemos nuestra conducta á ellas, y no quedan nunca en la esfera teórica ó especulativa, ni tienen eficacia alguna para aquella inteligencia que las percibe y no las cumple (salvo su fuerza persistente de obligar, que se manifiesta en el remordimiento), pues la ciencia moral no es abstracta, sino que en ella se unen y compenetran la instrucción y la educación. No basta predicar la Moral, es necesario practicarla, y aun sus más valiosos progresos no derivan de los teóricos, sino de aquellos que la han enseñado de obra y de palabra (reformadores morales). La subordinación continua de la voluntad libre á la ley formal de los motivos ó armonía de la voluntad con su ley constituye el *orden moral*. Pero el carácter de las leyes morales hace que el bien sea, no sólo un *ideal deseable* (especulativa ó teóricamente), sino un *imperativo* que, reconocido y ratificado por la inteligencia, es libremente *aceptado* por la voluntad. Acepta la voluntad libremente el bien, porque éste obliga como motivo, no como fuerza; condiciona el ejercicio de la voluntad libre, pero no es la causa eficiente de los actos morales; se impone á la razón y deja libre la actividad; encadena nuestro juicio y respeta nuestro dominio sobre los actos (V. DEBER). La idea, el sentimiento y la aceptación por la voluntad de lo imperativo y obligatorio del bien constituyen al agente como súbdito del orden moral. Dentro de él nos reconocemos, en cuanto coagentes y colaboradores á su cumplimiento, nunca como medios ó instrumentos, sino como seres con propia finalidad. La finalidad de la persona humana no niega la trascendencia de la vida ni el orden universal, porque el hombre es *persona dentro del mundo*, ó, como dice Janet, en cuanto posee conciencia de lo impersonal.

MOTLEY: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Ests. Unidos, sit. en la parte N.O., á orillas de los primeros ríos que forman el Pease; 2400 kms^2. Está casi desierto.

– MOTLEY (JUAN LOTHROP): *Biog.* Historiador y político americano. N. en Dórchester, en el Massachusets, en 1814. M. en Dórchester (Inglaterra) en 1877. Terminados sus estudios hizo un viaje á Europa, y á su regreso á América se dedicó á estudiar las crónicas de la historia colonial de su país. En 1841 fué nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en San Petersburgo, y desempeñó este cargo hasta el año siguiente. Volvió á Europa en 1851, visitó la Holanda y Alemania, y se estableció en Dresde para dedicarse exclusivamente á estudios históricos. En 1861 fué nombrado embajador de los Estados Unidos en Viena, en donde permaneció hasta 1867. De allí pasó á Inglaterra en concepto de Ministro encargado de una misión especial, y, cumplida ésta, viajó algún tiempo por Holanda y volvió á establecerse en Inglaterra en 1872. Motley era individuo de varias corporaciones literarias de Europa y América. Entre sus obras se citan: *Historia de la fundación de la República de Holanda* (Londres, 1856, 3 vols.); *Historia de la unión neerlandesa desde la muerte de Guillermo el Temerario hasta la Asamblea de Dorf* (1860-63, 2 vol.), y *Causas de la guerra de Treinta Años*.

MOTOLINIA (TORIBIO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Benavente (Zamora). M. en Méjico á 10 de agosto de 1568. Llamábase Toribio de Paredes y era hijo de labradores. También usó algún tiempo el nombre de *Toribio de Benavente*, pues habiendo ingresado en la Orden seráfica cambió, según costumbre de ésta, el apellido propio por el nombre del pueblo de su naturaleza. Residió algún tiempo en la provincia franciscana de Santiago, á que correspondía la de Zamora; pasó á la de San Gabriel ó Extremadura, y, como se hiciera notable por la vida ejemplar, acordado por el emperador el envío de religiosos á Nueva España, recientemente conquistada por Hernán Cortés, fué elegido con once religiosos más de la propia Orden, formando el apostolado de aquel Imperio idólatra. En 1524 pusieron dichos religiosos el pie en el Nuevo Mundo, y porque entrando Toribio en Tlaxcala oyó repetir á los indios con tono compasivo «¡Motolinia! ¡Motolinia!» al observar que caminaba á pie, descalzo y con hábito raído, preguntando el significado de la palabra, y sabido que equivalía á *pobre* ó *pobrecito*, dijo: «Es el primer vocablo que aprendo en esta lengua, y para no olvidarlo será en adelante mi nombre.» Por él se le conoce en efecto, conservándose documentos en que firma Toribio de Motolinia. Dedicado éste con fervor é incansable celo á la doctrina de los indígenas, no se limitó á enseñarla en Nueva España, sino que pasó á las provincias de Guatemala, Nicaragua y Yucatán, si bien la más larga residencia fué en Tezcoco y Tlaxcala, con los cargos de guardián y de provincial. Recibió (1530) la comisión de coadyuvar á la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles, y cumplió fielmente el encargo, habiendo dicho la primera misa en aquel sitio el día 16 de abril. Fundó también é hizo fabricar el convento de Atlixco, pasando de 400000 las personas que bautizó por su mano después de doctrinarlas, en lo cual excedía por haberse hecho ya gran maestro de la lengua mejicana y de otras del país. Las ocupaciones de su ministerio no le impedían la contemplación de las maravillas de la naturaleza, á que se mostraba singularmente aficionado, ni la redacción de obras interesantes que escribió en latín, en castellano y en mejicano. Las principales son: *Historia de los indios de Nueva España*, dividida en tres tratados. El primero se ocupa de las costumbres antiguas de los mejicanos; el segundo de su conversión, y el tercero de las modificaciones conseguidas con la nueva fe, de sucesos contemporáneos y de la historia natural del país. Es trabajo muy estimable y poco conocido. – *Memorias históricas*. – *Venida de los doce padres de San Francisco á Nueva España*, en latín. – *Vida y muerte de los tres niños principales de Tlaxcala, Cristóbal, Antonio y Juan, que murieron por la fe de Cristo*. – *Calendario mexicano*. – *Tratado del camino del espíritu*. – *Doctrina cristiana*, en lengua mejicana. – *Relación del viaje á Guatemala*. – *De moribus in dormiis*. – *Guerra de los indios de la Nueva España*. – *Relación de los ritos y ceremonias de Nueva España*. Publicó además varios discursos espirituales en lengua mejicana, y se conservan: una carta memorial dirigida al emperador en 2 de enero de 1555; otras que se han publicado, con facsímile de la firma, en la colección titulada *Cartas de Indias*, y la censura que hizo del P. Fray Bartolomé de las Casas. Mereció singulares elogios de sus contemporáneos, así por su ardiente caridad como por el ejemplar ejercicio de todas las virtudes; los indios le amaban tiernamente, atribuyendo á sus oraciones el beneficio de las cosechas y el libramiento de calamidades á que se vieron expuestos. Estando ya achacoso por anciano, sin dejar un solo día de atender las obligaciones religiosas, vió acercarse su fin, siendo el último, en el orden de fallecimiento, de los doce hermanos evangelizadores. Murió con tal fama de santidad, que el obispo de Jalisco, que se halló presente, cortó un pedazo del hábito, que guardó siempre con veneración. Fué enterrado en el convento de Méjico. José Fernández Ramírez ha publicado interesantes noticias de la vida y escritos de Motolinia al frente de la *Historia de los indios de Nueva España*, obra del Franciscano, impresa en el t. I de la *Colección de documentos para la historia de Méjico* de Joaquín García de Icazbalceta. Encuéntranse también noticias suyas en la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias* (t. VII, pág. 254); en las *Cartas de Indias* (pág. 810); Nicolás Antonio, *Biblioteca hispana* (t. II); León Pinelo, *Biblioteca occidental* (pág. 331); Miñano, *Diccionario geográfico*, artículo *Benavente*; Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*, letra *M*; y Fernández Duro, *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora* (Madrid, 1891).

MOTOLITA (de *motacilla*): f. AGUZANIEVE.

MOTOLITO, TA: adj. Necio, bobalicón, poco avisado. U. t. c. s.

> ... de abrir libro no se trate, que es gran mengua; y acerca de ellos, sólos los MOTOLITOS se aplican á estudiar.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> ¡Jesús mil veces, cuál voy!
> No más Madrid. – MOTOLITOS
> Entran, como tú, brillantes,
> Y salen almas del limbo.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VIVIR uno DE MOTOLITO: fr. fig. Mantenerse á expensas de otro.

MOTÓN (del lat. *mōtus*, movimiento): m.

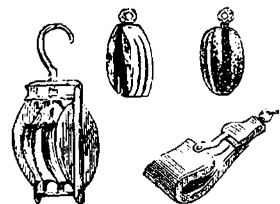

Motones

Mar. Garrucha de diversas formas y tamaños, por donde pasan los cabos.

MOTONERÍA (de *motón*). f. *Mar.* Conjunto de poleas, garruchas ó carrillos por donde corren todos los cabos y jarcias de la nave.

MOTOR, RA (del lat. *mōtor*): adj. Que produce movimiento. U. t. c. s.

> La fe era por esta razón la nodriza universal de los hombres de *Ayer*, ó como diríamos ahora, el gran MOTOR de la sociedad de antaño.
>
> ANTONIO FLORES.

– EL PRIMER MOTOR: Por antonomasia, DIOS.

> ... el cual es cierto que es y debe ser *el primer* MOTOR de la predicación y conversión de los infieles.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

> ... ni aun un paso breve no dais á vuestra elección, sin consulta de más alta causa, sin determinación del MOTOR *primero*.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

– MOTOR: *Mecán.* La fuerza motriz es la base de la industria, y desde las épocas más remotas el hombre ha tratado de buscar manantiales económicos y fecundos de la primera. Durante mucho tiempo, el único origen de fuerza motriz que se utilizó fué la energía muscular del hombre y de los animales; pero pronto se comprendió que ésta podía utilizarse de una manera más conveniente, y se trató de ver si los elementos de la naturaleza podrían suministrarla en mejores condiciones de economía y en mayor cantidad. Los efectos de la gravedad, las corrientes de agua, las agitaciones del aire fueron los elementos á que en primer término se acudió, para obtener la energía que se buscaba; y, en efecto, ideáronse medios de aprovechar y transformar estas acciones naturales en un movimiento circular, susceptible de ser modificado á su vez de mil maneras diferentes para aplicarlo á las distintas necesidades de la industria. Pero no siempre se dispone de un salto de agua, la acción del viento es demasiado caprichosa é irregular, y los efectos de la gravedad no pueden producir una acción utilizable sino en tanto que se renuevan periódicamente. El creciente progreso de la industria humana exigía, por otra parte, la creación de motores susceptibles de ser instalados allí donde su necesidad se hiciera sentir, y cuya producción pudiera ser desarrollada en la proporción y en el momento que conviniera; motores, en una palabra, que estuvieran completamente sujetos á la voluntad humana. Consiguióse este desiderátum por el estudio de las acciones físicas, y Papín fué el que abrió el ca-

mino, descubriendo la fuerza expansiva del vapor y construyendo un motor fundado en este principio. En el artículo MÁQUINA DE VAPOR se ha hecho la historia de este magnífico descubrimiento y la importancia que tiene en la industria moderna. El estudio de la máquina de vapor condujo al concepto más general de máquina térmica y á la invención de nuevos motores, fundados en el mismo principio capital de las máquinas de vapor, como los motores de gas, las máquinas de combustión, etc.

Por último, el agente físico de la electricidad dió nuevos tipos de motores á la industria, y ha resuelto en la época actual el problema de la transmisión de la fuerza á distancia, por medio del cual pueden utilizarse muchas fuerzas naturales que hasta aquí eran fuerzas perdidas.

En las indicaciones que anteceden queda hecha también la clasificación de los motores, pues éstos pueden dividirse en: 1.° *motores animados*, ó sea aquellos en que se utiliza la fuerza muscular del hombre ó de los animales; 2.° *motores hidráulicos*, es decir, motores en que se utiliza el peso de los líquidos, particularmente el del agua; 3.° *motores* en que se utiliza el movimiento de los fluidos, especialmente el viento; 4.° *motores térmicos*, ó en los que la fuerza motriz es el calor; y 5.° *motores electromagnéticos*, ó en los que el trabajo es producido por la energía eléctrica. Esta clasificación es la que seguiremos para el estudio de los motores en el presente artículo.

I. MOTORES ANIMADOS. – Utilízase en la industria como fuerza motriz la muscular del hombre y de diversos animales, principalmente el caballo, mula y buey.

El origen inmediato de su trabajo es la combustión de la sangre, cuyo carbono é hidrógeno se queman merced al oxígeno del aire, interviniendo la acción vital del organismo animal; y esta combustión determina una producción de calor que se transforma en fuerza viva por medio de los músculos. Es un asunto perfectamente dilucidado hoy que los motores animados son verdaderas máquinas térmicas, cuyo combustible es su sangre, y que obedecen, bajo este aspecto, á las leyes que rigen á éstos, ya desde el punto de vista de la Estática, ya desde el de la Termodinámica.

El origen y ley fundamental de los motores animados es, pues, el mismo que el de las máquinas térmicas; pero si atendemos á que los motores animados exigen, en mucho mayor grado que los inanimados, que no se fuerce su trabajo, á fin de que sin excesiva fatiga produzcan su labor; si se examina también que la cumplicación de los órganos en movimiento ocasiona enormes pérdidas por resistencias pasivas, se comprenderá la necesidad de estudiar esta cuestión bajo el aspecto verdaderamente práctico, reuniendo lo que la experiencia ha dictado como más conveniente.

Los motores animados difieren de los inanimados, sometidos éstos únicamente á las leyes físicas, en que no pueden trabajar de una manera continua sino durante un tiempo inferior á un cierto límite, pasado el cual se ven obligados, por efecto de la fatiga, á descansar durante un intervalo más ó menos largo.

Los motores animados se pueden considerar como receptáculos de trabajo que deben agotarse más ó menos rápidamente, y que tienen necesidad de ser frecuentemente reparados ó repuestos. El grado de fatiga experimentado por un motor de esta naturaleza parece ser proporcional al trabajo interior desarrollado en él, y este grado de fatiga es lo que realmente se paga en los diversos trabajos que no reclaman una destreza ó inteligencia particulares; es, en una palabra, uno de los elementos esenciales del precio de la jornada en cada país. De modo que, para el jefe de una fábrica, la cuestión no está en hacer producir al motor animado el máximum absoluto de trabajo diario, sino en utilizar de la manera más ventajosa toda la parte de acción interior que la alimentación y el descanso hacen disponible, es decir, que hay que hacer máximum el producto de la fuerza por la velocidad y por el tiempo ó duración del trabajo, á igualdad de fatiga diaria. Solamente la experiencia puede hacer conocer las relaciones que conviene establecer entre los factores de este producto para llegar al objeto deseado.

Las cantidades velocidad *(V)*, fuerza estimada en la dirección de esta velocidad *(P)* y la duración en segundos del trabajo diario que es interrumpido generalmente por varios descansos que no deben contarse *(T)*, estas tres cantidades tienen límites absolutos que los animales no pueden sobrepujar, y cuyos valores, correspondientes al máximo de efecto útil, difieren notablemente en cada caso. Así, por ejemplo, el límite de T parece corresponder á dieciocho horas por día, ó sea el doble de la duración ordinaria y más ventajosa para el trabajo; el límite de la fuerza P varía entre el triplo y el quíntuplo del valor que conviene al efecto máximo, según las circunstancias ó la duración más ó menos prolongada de la acción de la fuerza; por fin, la velocidad límite parece variar en razón inversa de la duración total del trabajo y está comprendida para el hombre entre cuatro y seis veces, y para el caballo entre 12 y 15 veces la velocidad más conveniente del trabajo.

Entre estos límites extremos el motor puede hacer variar, por decirlo así, arbitrariamente su esfuerzo y velocidad, con tal que cuando el uno aumente la otra disminuya, y que, si los dos exceden los valores más convenientes, la duración T disminuya en consecuencia, y tanto más cuanto más haya aumentado el trabajo PV relativo á cada segundo; pues en tales circunstancias la fatiga crece más rápidamente, el animal necesita frecuentes descansos que ocasionan pérdidas de tiempo y no permiten ya al producto PVT alcanzar su máximo valor, sin que la salud del obrero no quede comprometida en pocos días de trabajo.

Esta facultad que tienen todos los seres animados de poder aumentar hasta un cierto punto la cantidad de trabajo PV en un segundo es muchas veces elemento precioso en la industria; pero cuando se emplea un motor cuyo trabajo en la unidad de tiempo puede ser variable, el efecto útil diario PVT es inferior al que se obtiene con un motor de trabajo bien regulado.

El hombre. – En el buen aprovechamiento de una fuerza motriz entra por mucho el receptor sobre el que inmediatamente obra dicha fuerza. El medio más sencillo y el más eficaz para aprovechar la fuerza muscular humana en una industria que exija un movimiento continuado es subir una pendiente ó escalera hasta llegar á una cierta altura, meterse entonces en un platillo que penda de un balancín, donde obrando por su peso ponga en movimiento á éste y su movimiento se transmita en la forma que se desee. Como se ve, este medio se reduce á elevar el hombre su propio peso y después dar á la máquina un trabajo igual al empleado en dicha elevación, descontando las resistencias pasivas. Otro medio análogo, que se ha empleado en algunos establecimientos penitenciarios, consiste en disponer una rueda llamada de clavijas parecida al tambor de una noria ordinaria, pero mayor, y colocada verticalmente. En los travesaños de uno de los lados de dicha rueda se apoyan varios hombres, que con su peso la obligan á girar y pasan de unos peldaños á otros, cual lo haría por una escalera de mano, para mantener en continuo movimiento dicha rueda. Por lo difícil que es sustraerse en este sistema á la vigilancia del contramestre, pues el movimiento de la rueda obliga á efectuar el ascenso indefinido por sus travesaños, y por el buen aprovechamiento del trabajo, son recomendables las ruedas de clavijas y hanse utilizado en efecto en los presidios, principalmente en Inglaterra; pero es un medio bárbaro, porque ocasiona muchas desgracias. En estos sistemas en que se utiliza el peso del hombre trabajan todos los músculos, principalmente los de las piernas. Pueden emplearse exclusivamente éstos haciendo una rueda horizontal de muchos radios y colocando un hombre sentado sobre un soporte fijo, de tal suerte que sus pies lleguen á dichos radios y empujándolos hace girar la rueda.

Este procedimiento produce, según Coriolis, mayor efecto útil que cuando se aprovecha sólo la fuerza muscular de los brazos y pecho. También se utiliza la fuerza muscular de las piernas en varias máquinas por medio del pedal. Para aprovechar la fuerza de los brazos, del pecho y de otras partes del cuerpo, se usa la palanca sencilla ó compuesta, el manubrio ó palanca acodada, el berbiquí, las poleas y cuerdas, los tornos, cabrestantes, grúas, etc. Estos son los principales receptores de la fuerza muscular humana.

La tendencia de la industria moderna es reservar al ser más perfecto de la Creación para dirigir las máquinas, empleando más su inteligencia que su fuerza; pero en casos dados, cuando las condiciones especiales de la labor impiden usar otro motor, ó cuando se dispone de gran número de personas ociosas, se utiliza su fuerza muscular en grande escala. Es una necesidad el recurrir á la fuerza humana en muchas labores y en la pequeña industria, como sucede en los oficios y artes manuales, por no ser económico establecer un motor especial, por la exigüedad del trabajo y su intermitencia.

He aquí algunos datos prácticos sobre el trabajo muscular del hombre:

NATURALEZA DEL TRABAJO	Esfuerzo medio – *Kilog.*	Velocidad en 1s. – *Metros*	Trabajo en 1s. – *Kilog.*	Duración en cada dia – *Horas*	Trabajo en cada día – *Kilog.*
Subiendo una pendiente suave, sin peso alguno.	65	0,15	9,75	8	280 800
Levantando pesos con una cuerda y polea fija y bajando la cuerda de vacío..	18	0,20	3,60	6	77 760
Levantando pesos con la mano.	20	0,17	3,40	6	73 440
Subiendo pesos al hombro en pendiente suave y bajando de vacío..	65	0,04	2,60	6	56 160
Subiendo pesos en pendiente de $^{1}/_{12}$ con carretilla y bajando de vacío..	60	0,02	1,20	10	43 200
Elevando tierras con pala á 1m,6 de altura. .	2,7	0,40	1,08	10	38 880
Obrando por su peso en una rueda al nivel de su eje.	60	0,15	9,00	8	259 200
Idem, íd. debajo del eje..	12	0,70	8,40	8	251 120
Empujando horizontalmente.	12	0,60	7,20	8	207 360
Obrando sobre un manubrio..	8	0,75	6,00	8	172 800
Tirando y empujando alternativamente en sentido vertical.	5	1,10	5,50	8	158 400

Como quiera que el transporte horizontal de pesos y de tierras es una de las principales aplicaciones del trabajo muscular humano, daremos algunos datos experimentales acerca de este asunto.

La práctica de las modernas y colosales obras de ferrocarriles ha hecho ver que en el transporte de tierras conviene emplear los cestos, espuertas ó capazos, cuando los materiales se trasladan á pequeñas distancias; pero desde 30 ó 50 á 100 metros es más económico el uso de carretillas, así como desde 100 á 500 lo es el de carros tirados por caballerías, de 500 á 2000 el de tranvías y desde 2 kilómetros en adelante el de ferrocarriles movidos por locomotoras.

En el siguiente cuadro entiéndese por kilográmetro, no ya el producto de un kilogramo por un metro de altura, sino por un metro de transporte horizontal, y los números en él comprendidos refiérense al transporte horizontal de pesos por el hombre por caminos en buen estado de conservación:

CLASE DE TRANSPORTE	Peso – *Kilog.*	Velocidad en 1s. – *Metros*	Trabajo en 1s. – *Kilog.*	Duración en un día – *Horas*	Trabajo en un día – *Kilog.*
Su propio cuerpo sin carga.	65	1,50	97,5	10	3 510 000
Con un carrito de dos ruedas y volviendo vacío.	100	0,50	50	10	1 800 000
Con carretilla y volviendo vacío.	60	0,50	30	10	1 080 000
Con carga al hombro continuamente.	40	0,75	30	7	756 000
Con carga al hombro y volviendo vacío. . . .	65	0,50	32,5	6	702 000
Con auxilio de angarillas.	50	0,33	16,5	10	594 000
Arrojando la tierra con una pala á 4 metros de distancia horizontal.	2,7	0,68	1,8	10	64 800

Los animales. – Los receptores á que se aplica la fuerza muscular de los animales para producir un movimiento continuo y circular son muy limitados, y el de uso más general es el *malacate*.

Consiste éste esencialmente en un árbol vertical que pueda girar, y al que van fijos, á una cierta distancia del suelo, uno ó dos brazos horizontales á los que se engancha el animal cuya fuerza se quiere utilizar. En otra parte del árbol vertical va montada una rueda que gira con él, y cuyo movimiento se transmite á otros órganos por medio de engranajes.

Aun cuando la parte esencial de un malacate se reduce á lo dicho hay una grande variedad de ellos, dependiendo la elección que en cada caso se haga de las condiciones de la instalación y de la máquina á que se ha de transmitir el movimiento.

Los trabajos que pueden dar los principales animales empleados como motores se especifican en el siguiente cuadro:

NATURALEZA DEL TRABAJO	Esfuerzo medio – *Kilog.*	Velocidad en 1s. – *Metros*	Trabajo en 1s. – *Kilog.*	Duración en cada día – *Horas*	Trabajo en cada día – *Kilog.*
Un caballo tirando de un coche al paso. . . .	70	0,90	63,00	10	2 168 000
Idem en un malacate al paso.	45	0,90	40,50	8	1 166 400
Idem al trote.	30	2,00	60,00	4 ½	972 400
Un buey en un malacate al paso.	65	0,60	39,00	8	1 123 200
Una mula, íd., íd.	30	0,90	27,00	8	777 600
Un borrico, íd., íd.	14	0,80	11,60	8	334 080
Un caballo arando.	41	1,00	41	8	1 180 600
Un caballo tirando á la sirga al trote.	20,5	2,00	41	6	885 600
Un buey tirando á la sirga ó arando.	70	0,60	42	8	1 209 600

Si se estudia ahora el transporte horizontal de cargas por medio de animales, con la misma salvedad, respecto á la significación del kilográmetro, que se hizo al tratar del trabajo del hombre, nos encontramos con los siguientes datos que resumen lo más importante que acerca del asunto de que se trata se sabe en la actualidad.

CLASE DE TRANSPORTE	Peso – *Kilog.*	Velocidad en 1s. – *Metros*	Trabajo en 1s. – *Kilog.*	Duración en un día – *Horas*	Trabajo en un día – *Kilog.*
Un caballo francés en carreta al paso, siempre cargado.	700	1,10	770	10	27 720 000
Un caballo francés en coche al trote.	350	2,20	770	4 ½	12 474 000
Un caballo francés en carreta y volviendo vacío.	700	0,60	420	10	15 120 000
Un caballo francés cargado á lomo, al paso. .	120	1,10	132	10	4 752 000
Idem, íd. al trote.	80	2,20	176	7	4 435 000
Una caballería mayor española tirando de un carro, y volviendo de vacío, al paso. . . .	667	0,56	373,5	9 ½	12 771 700
Una caballería mayor española cargada á lomo, al paso.	115	1,00	115	8	3 312 000

Si bien los indicados son los principales medios prácticos de aprovechar la fuerza de los animales, no ha faltado quien haya tratado de aplicarla de otro modo, que en general siempre es más desventajoso. Así, por ejemplo, si se introducen las caballerías en un buque para mover una rueda de paletas, el resultado será mucho peor que si se las emplea á la sirga; si se meten los animales dentro de un carruaje, para que actuando sobre un suelo móvil ó por otro medio cualquiera produzcan un arrastre, se tendrá en definitiva peor efecto que haciéndoles tirar del mismo, por más que se pueda aumentar la velocidad.

II Motores hidráulicos. – Llámase así á los motores en que la fuerza motriz es el peso de los líquidos, y en primer término del agua, por cuya razón reciben el nombre de *hidráulicos*. Los motores hidráulicos son conocidos desde la más remota antigüedad, y constituyen uno de los agentes naturales más poderosos de que el hombre dispone para diferentes operaciones industriales.

El agua, como todo líquido sometido á la acción de la gravedad, no puede permanecer en equilibrio sino cuando la superficie libre sea horizontal, y plana tratándose de pequeñas dimensiones. Si, pues, en la superficie de una masa de agua hay puntos á diferentes alturas se establecerá una corriente, en virtud de dicha ley, de los puntos más altos á los más bajos, hasta que todos los de la superficie libre queden al mismo nivel. El agua, como todo cuerpo pesado abandonado á sí mismo, cae por la acción de la gravedad, y en este descenso adquirirá una fuerza viva que dependerá de la masa de agua y de la altura. Los motores hidráulicos no hacen más que utilizar como fuerza motriz esta fuerza viva de una masa de agua que corre ó que cae, fenómenos que, en último análisis, son idénticos, como originados por la misma causa, que es la gravedad.

Pero el agua que desciende, aprovéchese ó no su fuerza, pierde toda su acción desde el momento en que llega al mar ó á un lago, como término de su carrera, y es preciso que algún agente natural la vuelva á elevar á las montañas, para que, descendiendo por arroyos y ríos, sea nuevamente utilizada como fuerza motriz. Este aparato natural no es otro que el calor solar, el cual evapora el agua esparcida por el haz de la tierra, la que, condensada más tarde, desciende en forma de lluvia á alimentar los valles y los cauces, beneficiando antes los campos y los prados. De aquí resulta que la causa definitiva ó primera de los motores hidráulicos es el calor solar, aunque la inmediata es la gravedad.

La fuerza motriz del agua solicitada por la gravedad puede considerarse de dos modos, que en el fondo son uno mismo, según que se ha dicho: el agua corriendo por un lecho de pendiente fuerte y el agua cayendo desde una altura, ó sea lo que se llama un *salto de agua*. Este segundo es el caso más común, y á él nos referiremos principalmente.

El efecto útil de un salto de agua es bien fácil calcularlo, pues el trabajo mecánico desarrollado por un cuerpo que cae es el producto de su peso por el espacio recorrido contado éste en la vertical; y si el producto PV da el trabajo en un segundo, este producto multiplicado por T, expresado en segundos, representará el trabajo efectuado durante el tiempo T. De modo que, para hacer este cálculo del trabajo que puede producir un salto de agua, hay que conocer la cantidad de líquido que cae en cada segundo, que es lo que se llama el *gasto*, y la altura de caída. Este último se obtiene por una nivelación, y el gasto por procedimientos y fórmulas especiales cuyo fundamento está expuesto en el artículo Gasto. La fórmula dada expresa el máximum de trabajo á que nunca alcanza la máquina en la práctica, pues siempre consume ésta algo en sus frotamientos y demás resistencias pasivas, pudiendo juzgarse que una máquina es buena y está bien montada cuando utiliza las tres cuartas partes del trabajo que recibe, es decir, que del resultado que dé el producto de los litros de agua que representan el gasto, y que sin gran error se puede admitir que representan otros tantos kilogramos, por la altura de caída, expresada en metros, producto que representará kilográmetros, habrá que tomar las tres cuartas partes para tener la fuerza motriz realmente utilizada, y con la que se podrá contar para moler trigo, aserrar madera, acepillar hierro, ó cualquier otra faena industrial á que el salto de agua se aplique.

Una vez conocido el caudal y altura del salto de agua conviene estudiar el órgano en que va á aprovecharse la fuerza motriz del líquido, esto es, el *receptor* del trabajo. Este receptor es generalmente de dos tipos distintos: ó una rueda vertical, en cuyo caso se llama *rueda hidráulica*, ó una rueda horizontal conocida con el nombre de *turbina*. Sea el que fuere el receptor que se adopte, tanto la teoría como la experiencia han probado que el receptor hidráulico modelo, es decir, en el que se aprovecha del mejor modo posible la acción del agua, es aquel en que ésta entra sin choque alguno en el receptor y sale de él sin más velocidad que la de este mismo. Ninguna máquina realiza en la práctica estas condiciones, y se considera una de éstas tanto más perfecta cuanto más se acerque á este resultado ideal.

Las ruedas hidráulicas pueden ser de dos clases: de paletas ó de cajones, según la forma especial de los órganos destinados á recibir inmediatamente la acción del agua, cuya distinción la hace de muy diversas condiciones, según veremos en el artículo correspondiente. V. Rueda.

Las turbinas y las ruedas horizontales presentan algunas ventajas respecto de las ruedas hidráulicas en las industrias que exigen una transmisión de movimiento horizontal, por ejemplo en los molinos harineros. Para su teoría y descripción véase el artículo Turbina.

La elección del receptor hidráulico depende de multitud de circunstancias, y principalmente de las condiciones del salto. En general, para las pe-

queñas y grandes caídas, se prefiere las turbinas; para las caídas medias las ruedas hidráulicas, teniendo siempre las primeras la ventaja, respecto de las segundas, de ocupar menos espacio y poder funcionar inundadas, pero en cambio las ruedas son más económicas. En algunos casos se usan receptores especiales, como por ejemplo el empleado para grandes caídas, que consiste en una noria invertida, es decir, que el agua cae por un vertedero á unos canjilones muy anchos, y el peso de éstos hace mover una rueda ó tambor, movimiento que se transmite después á un árbol.

Aprovéchase también la caída del agua para elevar pesos ó una cantidad menor del mismo fluido, en muchas máquinas, como los montacargas de cajas de agua, utilísimos en la construcción de casas, aprovechando los conductos de agua de las poblaciones modernas, el ariete hidráulico, la fuente de Herón modificada, etc., y hay otras en que se utilizan grandes desniveles de líquido para producir un trabajo continuo sobre un árbol, como la de columna de agua en sus diferentes formas.

Los saltos de agua no siempre se presentan naturalmente en condiciones apropiadas para su aprovechamiento. Lo más general es establecer artificialmente estos saltos de agua, para lo cual se toma de los ríos un cierto caudal de agua por un canal de derivación ó caz, el cual la recibe á veces sin presa alguna, cuando la naturaleza del fondo ó el exceso de pendiente lo permite, ó bien cuando prescripciones administrativas impiden la construcción de esta obra en interés de los ribereños ó de la navegación; pero lo más frecuente es que la toma de agua se haga por medio de una presa, con objeto de elevar el nivel y hacer que pase al caz todo el caudal que se necesita. Si el río es navegable es preciso dejar en la presa una esclusa que permita el paso de las embarcaciones.

Las presas suelen hacerse de madera ó de fábrica; en el primer caso debe cuidarse que el material esté lo menos expuesto que sea posible á las alternativas de sequedad y humedad. Las presas de fábrica más sencillas están formadas por un grueso muro, cuya cara superior es inclinada desde la vertiente hacia dentro. El emplazamiento y construcción de las presas es un problema que exige un estudio muy detenido. Véase PRESA.

Inmediato á la presa se halla el bocal del caz, que consta de dos paredes laterales de mampostería, el cual se cierra con tablones ó con compuertas, según sus dimensiones. Además de las compuertas de toma de agua del caz hay otra de descarga, destinada á desaguarle por completo cuando se trata de limpiarle ó cuando no se quiere recibir agua en el motor y no se puede cerrar la compuerta de toma.

La longitud del caz dependerá de la pendiente del río y de la altura que quiera darse al salto.

Teóricamente hablando, hay gran semejanza entre los motores hidráulicos y los térmicos ó máquinas de vapor y de gas, pues la causa primera de ambos es el calor solar; en los hidráulicos, porque transforma en vapor el agua de los mares, que, al condensarse en forma de lluvia y caer sobre las montañas por efecto de la gravedad, origina el trabajo; en los térmicos, porque el combustible vegetal ó mineral representa asimismo la acumulación de los rayos solares. Pero prescindiendo de esto, y descendiendo á un terreno más práctico, nos encontramos que del inmenso trabajo que trae un río desde su origen al mar sólo se aprovecha una pequeñísima parte por algún receptor hidráulico, mientras que la mayor se devuelve á la tierra en forma de frotamiento. En las máquinas térmicas sucede una cosa análoga: del trabajo almacenado en el combustible sólo una ínfima porción pasa al fluido motor, y el resto se devuelve á la tierra en forma de radiaciones y conductibilidad.

Es, pues, inexacto decir que los receptores hidráulicos aprovechan mejor el trabajo del agua que los térmicos el del combustible. Para que la comparación sea posible hay que atender á que en los primeros sólo se recoge el trabajo correspondiente á un salto determinado, no al desnivel desde el manantial al mar, y en los segundos al calor que pasa al fluido motor y no al total que produce el combustible. Puesta así la cuestión, no es grande la diferencia de los coeficientes económicos en un receptor bien establecido para cualquiera de estos medios dinámicos.

Si tratamos de comparar los motores hidráulicos con los térmicos desde el punto de vista económico, no puede establecerse nada de una manera absoluta, pues hay casos en que es preferible un motor de vapor á uno hidráulico, si bien en general es más barato éste que aquél. Puede decirse que siempre que se disponga de un salto de agua que no exija una presa muy costosa ni un gran canalizo, es más económico un motor hidráulico que uno de vapor de igual fuerza, siendo éste hoy el único que para trabajos superiores á cuatro caballos puede competir con el primero en algunos casos. Y nos encontraremos en uno de éstos cuando, suponiendo que el receptor hidráulico es igual ó poco menor que el de la máquina de vapor, resulta ser mayor el capital empleado en las obras de la presa y canalizo, más el gasto de sus reparaciones, que el anual del carbón consumido por la máquina. Todo esto dependerá, por lo tanto, del precio de los materiales, jornales y carbón en el punto dado, aparte de sus condiciones topográficas, no siendo posible concretar más la cuestión en términos generales.

III MOTOR DE VIENTO. – La utilización del impulso del viento como fuerza motriz es antiquísima; los molinos de viento y la navegación á vela, que son los dos casos principales en que se aprovecha la presión ejercida por el aire en movimiento sobre un obstáculo, son conocidos desde la más remota antigüedad.

El origen del trabajo que pueden desarrollar las corrientes atmosféricas es en realidad el mismo que el utilizado en los motores hidráulicos, es decir, un desnivel. Prodúcese una corriente de aire entre dos puntos inmediatos de la superficie de la tierra, supuestos á la misma altitud, cuando la presión atmosférica es distinta en dichos puntos. De otro modo: cuando en dos puntos de una misma superficie de nivel de la atmósfera la presión soportada por las moléculas de aire es distinta, establécese una corriente del punto de presión más alta al de más baja, hasta que se igualan estas presiones, en cuyo caso se establece el equilibrio.

La fuerza impulsiva del viento dependerá de la densidad del aire, que puede suponerse constante, y de la velocidad, y esta velocidad dependerá, á su vez, de la diferencia de presión entre dos puntos situados á la misma altitud y colocados á determinada distancia, diferencia de presión que representa y mide el desnivel.

Dos son los casos principales, según ya hemos dicho, en que se utiliza el viento como fuerza motriz: en los molinos de viento y en la navegación á vela. Dejando para el artículo VELA el estudio del asunto para este segundo caso, nos ocuparemos aquí únicamente del primero.

Molinos de viento. – En éstos se aprovecha la presión ejercida por el aire en movimiento sobre unas paletas unidas á un árbol, al que hacen girar. Y aunque por el nombre parece que este movimiento sólo se transmita á aparatos trituradores y se utilice exclusivamente en la molienda, no hay que decir que dicho movimiento puede aprovecharse en cualquiera otra forma industrial, como en efecto se aprovecha para la elevación de aguas y otros fines. En este sentido general, ó con esta amplia significación, se usa hoy la frase *molinos de viento*; no ateniéndose á su significación puramente literal.

Los receptores de la acción del viento son generalmente de dos tipos distintos: con paletas dispuestas sobre un eje vertical, ó sobre uno casi horizontal. Un modelo de los del primer tipo consiste en disponer unas aspas, análogas á las de los molinos ordinarios, y mejor en forma parecida á la de las *hélices* de los buques (la superficie llamada helizoide alabeado), pero colocadas en un eje vertical. La acción del viento se ejerce entonces contra una de las hojas solamente, y si obra sobre las restantes lo hace generalmente en pura pérdida, ó sea tendiendo á detener el aparato.

Esto hace que el rendimiento de este receptor sea muy pequeño. Otro caso del mismo tipo se tiene cuando hay varias aletas que afectan la forma cilíndrica ó esférica, y á veces, aunque no es tan bueno, la de superficies cónicas, las que aprovechan la acción del viento por su parte cóncava, presentando poca resistencia en la convexa. La diferencia de las presiones ejercidas por el viento en ambas partes ocasiona el movimiento, lo cual indica que este sistema es poco eficaz y solamente aplicable en caso de vientos muy fuertes.

Se aprovecha también el viento en aparato con eje vertical, aceptando la forma llamada á la *polaca*, que consiste en seis ó más paletas rectangulares de bastante altura, que van en un árbol vertical y el conjunto colocado en el interior de la mitad de un cilindro. Es, pues, como una cuba que se hiciera aserrar de arriba á abajo por su mitad, y que dentro tuviera una devanadera con seis paletas verticales de lona. Los dos casos anteriores no necesitan orientación, pero sí el actual, pues hay que situar la parte cóncava del cilindro de modo que el viento obre normalmente sobre un elemento central.

Por último, pueden disponerse las paletas verticalmente de modo que una sufra la acción del viento y se presente normalmente á él, mientras la opuesta no oponga resistencia sensible por haberse colocado de canto á dicha acción. Esto se consigue por medio de transmisiones de movimiento que hagan girar automáticamente á las paletas, lo que exige una maquinaria complicada, por cuya razón se usa muy poco este género de molinos.

Los receptores más comunes del viento son los de la segunda clase, ó sea los que tienen su eje casi horizontal, variando el ángulo que forma con la horizontal exacta de 10 á 18°, en razón á que la acción del viento por la reflexión en el suelo no es horizontal sino algo inclinada, y la inclinación generalmente adoptada se acerca más al segundo número que al primero. El eje lleva cuatro brazos de 30 á 40 pies de longitud cada uno, colocados perpendicularmente al mismo y ligeramente encorvados, de modo que son algo cóncavos en la cara expuesta al viento. En cada uno de estos brazos se introducen unos barrotes perpendiculares al mismo, entre los que va la lona ó tela, pero que no son paralelos entre sí, sino que forman ángulos diversos con el eje de la rueda, constituyendo en su conjunto una superficie alabeada. Este alabeamiento está en sentido opuesto en cada dos aspas, continuación una de otra, á fin de que la acción del viento sobre ambas favorezca la marcha del aparato. Las aspas suelen afectar ordinariamente la forma de rectángulo y á veces la de trapecio. En el primer caso la regla generalmente adoptada para su construcción es la siguiente: se divide en seis partes la longitud de cada aspa, ó sea de su brazo; á partir del extremo se señalan estos puntos con los números 6, 5, 4, 3 y 2, y tomando luego $^2/_3$ de la división, ó sea $^1/_3$ desde el eje, se señala allí el número 1. Se hace que los barrotes de los números 1, 2 y 3 formen un ángulo de 72° con el eje de la rueda, el 4 un ángulo de 74, el 5 de 77 y el 6 de 83, siendo conveniente intercalar otros barrotes entre éstos. El ancho del aspa varía desde $^1/_6$ á $^1/_4$ de su longitud, pero ordinariamente se toma el valor primero. Si las aspas tienen la forma de trapecio, ensanchándose por sus extremos, lo cual, según Smeaton, es ventajoso, se hace que el barrote del extremo tenga $^1/_3$ de longitud del brazo. En este caso la parte de la izquierda del brazo en cada aspa tiene la misma forma que en el caso anterior, y la de la derecha es la que se ensancha de tal modo que el barrote del número 1 es lo mismo que antes y el del 6 tiene la parte de la derecha en relación con la de la izquierda como 3 es á 2.

Ordinariamente se calculan los molinos de viento para la velocidad de unos 7 metros en el fluido motor, pues cuando ésta no pasa de 4 metros no se mueve el aparato, á no ser que marche de vacío, y cuando pasa mucho de los 7 metros se recoge las velas. La velocidad del extremo de las aspas debe ser, para obtener el mejor efecto, algo más de 2 ½ veces la del viento y menos de 3. Se admite que el trabajo de un molino de viento está expresado por la fórmula

$$T = o,13\,A V^3,$$

representando A la superficie de las aspas, V la velocidad del viento y T el trabajo útil; de modo que este trabajo útil es proporcional á la superficie de cada aspa y al cubo de la velocidad del aire, y puede obtenerse su valor tomando la octava parte del producto de estas dos cantidades.

Dos dificultades presentan los molinos de viento ordinarios en su manejo y funcionamiento, debidas las dos á las condiciones propias y naturales del agente que se utiliza como motor. El viento, ni sopla constantemente con la misma fuerza, ni su dirección es invariable tampoco.

El cambio de dirección que el viento experimenta de un momento á otro obliga á tener que variar la situación de la rueda de aspas, que siempre deben colocarse frente al viento para que se obtenga el efecto máximo. La orientación de los molinos se efectúa por medio de un brazo ó palanca que se mueve desde el suelo y hace girar á la cúpula en que se halla instalado el mecanismo; ó, si el eje se prolonga exteriormente al molino, se empuja este eje hasta que las aspas se coloquen normalmente á la dirección del viento, en cuyo caso sólo gira la montera ó cubierta que resguarda de la lluvia el interior del molino. A veces se sustituye estos medios por un gran timón, que es una vela colocada verticalmente sobre el sitio ocupado por el brazo citado, ó bien dos velas en ángulo muy agudo. El viento tiende á colocar el plano de este timón en la dirección del viento, y por tanto las aspas normalmente al mismo. Esto exige cierta perfección en la parte giratoria, que comúnmente no suelen tener los molinos ordinarios.

El inconveniente de los molinos de viento, nacido de la variación de marcha del sistema ó aparato, cuando la velocidad del viento varía, se podría remediar, bien haciendo variar la superficie de las velas ó su inclinación, bien por medio de una transmisión variable, haciendo que el movimiento variable del eje principal se transmita al mecanismo por engranajes ó tambores de diámetros distintos, dependientes de la velocidad que tome el primero.

Actualmente se construye molinos de viento en los que el hierro sustituye á la madera en la armazón, y el palastro á la lona en las aspas, siendo mucho menor el radio de éstas, reducido á 2 ó 2 ½ metros. Por diferentes medios obtiénese en estos molinos modernos una orientación y regularización automáticas: la orientación se consigue merced á una plancha vertical, que hace el oficio de timón, colocada en el eje de la rueda de aspas y en el lado opuesto á ésta; la regularización del movimiento se obtiene por la diferente inclinación que da á las velas el mismo viento, según la fuerza con que sople. Estos molinos modernos se instalan generalmente á bastante altura sobre el suelo á fin de que funcionen en todas sus partes con la mayor regularidad. Presentan la desventaja de ser mucho más caros que los molinos ordinarios, lo que dificulta algo su generalización.

En nuestro país, en ciertas regiones como la Mancha, se ha utilizado y se utiliza el viento como motor por el sistema antiguo. Y verdaderamente, un molino de viento, á pesar de sus defectos, es un motor que puede prestar grandes servicios á la industria en general y particularmente á la agricultura. En los países, como el nuestro, donde el combustible es caro y los saltos de agua de difícil aprovechamiento, el empleo de los molinos de viento, cuya instalación es muy económica y cuyo entretenimiento es insignificante, puede ser de gran utilidad para la molienda, y sobre todo para llevar agua á nuestros campos, que tanto la necesitan, y en tal concepto no podemos menos de recomendarlos, sobre todo los de sistemas perfeccionados, á nuestros agricultores.

IV. Motores térmicos. – Con el nombre general de motores ó máquinas térmicas se designa hoy á todas aquellas en que se aprovecha el calor como fuerza motriz. Es principio demostrado por la Termodinámica que hay una relación constante entre el calor y el trabajo mecánico, cuyas unidades respectivas son, según se sabe, *la caloría*, ó sea la cantidad de calor necesaria para elevar la temperatura de un kilogramo de agua líquida desde 0° á 1°; y *el kilográmetro*, ó sea el trabajo necesario para elevar un kilogramo á un metro de altura. La relación que existe entre estas dos unidades es la de que una caloría es capaz de producir 425 kilográmetros, y recíprocamente, á cuya relación numérica se llama *equivalente mecánico del calor*.

Las máquinas térmicas están muy lejos de aprovechar todo el calor que da el combustible de su hogar, pues hay enormes pérdidas por radiación y conductibilidad. Pero para el cálculo del coeficiente económico sólo se atiende á la cantidad de calor que pasa al fluido motriz, y no al total que produce el combustible.

Según los principios de la Termodinámica, aplicables á todas las máquinas térmicas, el trabajo de éstas depende del *desnivel* de temperatura, esto es, de la diferencia entre la temperatura del fluido motor cuando entra en el cilindro y la que tiene al salir al exterior. V. Termodinámica.

Las máquinas térmicas se pueden dividir en cuatro clases: 1.ª Las de vapor de agua. 2.ª Las de gases calientes. 3.ª Las de combustión de gases; y 4.ª Las de vapores en general.

De las primeras nos ocupamos ya en el artículo Máquina, y á él remitimos al lector. Trataremos aquí, pues, sucesivamente de las otras tres clases.

Máquinas de gas. – Con arreglo al principio citado, según el cual el trabajo de una máquina térmica depende del desnivel de temperatura, se comprende la ventaja teórica del empleo de un gas como fluido motor, en vez del vapor de agua, puesto que es fácil calentar el gas á elevadísima temperatura y mandarlo así al cilindro, lo cual es difícil de hacer con el vapor saturado. En efecto, el vapor de agua adquiere á 180° más de 10 atmósferas de presión, mientras que un gas á 273 sólo tiene dos atmósferas; es, pues, peligroso emplear un vapor saturado muy caliente, y no lo es usar un gas muy dilatado.

La máquina de aire ó gas caliente, por otro nombre *máquina de fuego*, más antigua es la dada á conocer por Stirling hacia 1816; pero la más generalizada es la del norte-americano Ericsson, que consiste substancialmente, ya que una descripción completa verdaderamente inteligible y fructuosa no puede hacerse sino á la vista del aparato, en lo siguiente: Un recipiente, que contiene aire comprimido, se pone en comunicación con el fondo de un cilindro de eje vertical en el cual se mueve un pistón. Dicho aire, al llegar al cilindro, es calentado por medio de un hogar colocado debajo, y por su dilatación hace subir al pistón. Cuando éste llega al punto más alto de su carrera el orificio de entrada del aire comprimido se cierra, el aire caliente se pone en comunicación con la atmósfera y se escapa; entonces el pistón desciende por efecto de su peso ó de los contrapesos de que está cargado, y cuando llega al punto más bajo de su carrera ábrese de nuevo el orificio de admisión del aire comprimido, cerrándose al propio tiempo la comunicación con la atmósfera, y se reproduce otra vez el juego del pistón. El movimiento de éste se transmite por los medios ordinarios á un balancín, y parte de su trabajo se emplea en hacer mover una bomba que comprime el aire en el recipiente, para reponer el que pasa al cilindro. Esta máquina es, como se ve, de simple efecto, puesto que el aire caliente no obra sino durante el ascenso del pistón; pero acoplando dos máquinas de manera que el pistón de una baje cuando el de la otra suba, se les puede hacer obrar sobre el mismo balancín como una máquina de doble efecto.

En las primeras máquinas de aire caliente construídas por Ericsson, hacía éste pasar el aire caliente que salía del cilindro por telas metálicas á las que dicho aire cedía su calor, calor que era restituído al aire comprimido que pasaba por el mismo camino á la parte inferior del cilindro.

La máquina Ericsson ha sufrido numerosas modificaciones, entre las que merece citarse la del español Reinlein, con la que se obtiene economía de combustible, aparte de las ventajas propias de este sistema de máquinas.

La máquina dada á conocer en 1860 por Belou con el nombre de *gasomotor* debe comprenderse también en este grupo. En ella hay gran desnivel térmico, por utilizarse los gases de la combustión en un cilindro enfriado por medio de una corriente, teniéndose así gran economía de combustible, cuyo consumo no pasa de un kilogramo por hora y caballo, según su autor.

Además de estos sistemas hay otros varios de máquinas de aire caliente que no difieren substancialmente de ellos, como la de Girard, la de Lauberan, la de Franchot, la de Soderstrom y otras.

Las ventajas comunes á todas ellas, comparándolas con las máquinas de vapor, son: ocupar poco espacio, no exigir una caldera especial para producción del fluido ni depósito de agua, consumir menos combustible, poderse poner en marcha en muy poco tiempo, y simplificar la inspección del maquinista. También tienen sus inconvenientes, y éstos son principalmente dos: estropearse rápidamente y entorpecerse con bastante facilidad y frecuencia.

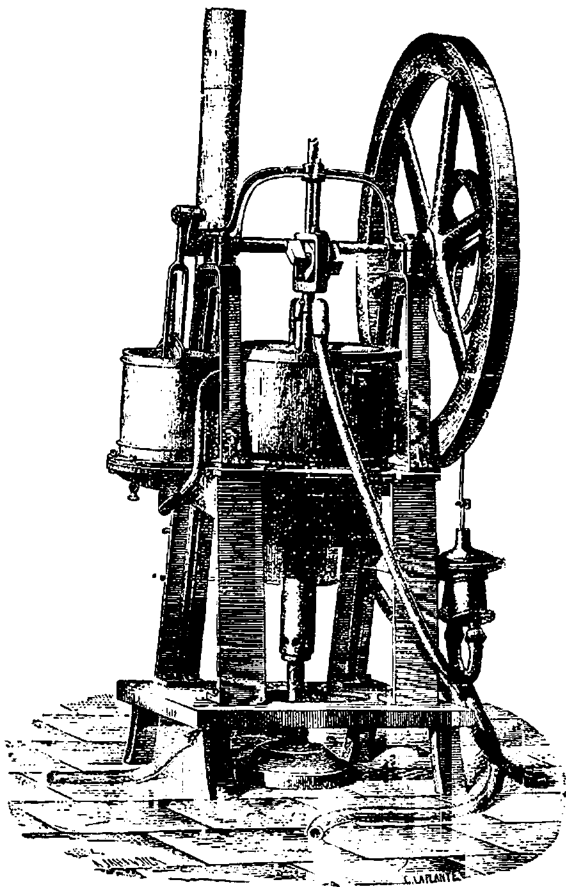

Máquina de aire caliente de Laubereau

Máquinas de combustión. – En éstas se utiliza la fuerza expansiva de los productos de la combinación de gases, que se provoca en el cilindro motor. El aumento de volumen determina el movimiento del émbolo, y al llegar éste al término de su carrera sale el gas resultante de la combinación y entra una nueva mezcla de los gases, bien en el lado opuesto del cilindro, para hacer andar el émbolo en sentido contrario si la máquina es de doble efecto, bien en el sitio que se produjo la primera combinación, si es de simple efecto, en cuyo caso va de vacío al émbolo en una semiembolada. El medio de hacer combinarse en cada embolada los gases es un alambre ó mechero á elevada temperatura, ó bien una chispa eléctrica. Deben incluirse también en este grupo las máquinas en que la combustión es de algún cuerpo sólido que produzca una masa gaseosa de gran volumen, capaz de empujar el émbolo y producir trabajo. En tal caso se encuentran las máquinas en cuyos cilindros se hace entrar pólvora, dinamita ú otra substancia explosiva, si bien es verdad que hasta hoy no se han construído máquinas que den trabajo continuo por este procedimiento, constituyendo uno de sus inconvenientes el mucho calor libre que se produce, y es pura pérdida, por emplearse en calentar los órganos de la máquina, como ocurre, y es bien sabido, en un arma de fuego.

Entre las máquinas de combustión de gas merece citarse en primer lugar la de Lenoire, por ser la más generalizada y conocida.

En el motor Lenoire el movimiento se produce por la expansión del aire determinada por la inflamación de una corta cantidad de gas del alumbrado. El principio en que estriba este motor es el del eudiómetro. Se sabe que si se introduce en este aparato una mezcla de hidrógeno y aire y se hace estallar en ella la chispa eléctrica, el hidrógeno se combina con una parte del oxígeno del aire formando agua, y el calor que resulta de esta combinación dilata súbitamente el gas restante. Esta expansión del gas es la que se utiliza en la máquina de Lenoire para hacer marchar un pistón móvil en un cilindro y obtener así un movimiento de vaivén que se transforma en seguida por los medios ordinarios en un movimiento circular continuo. En la práctica, en lugar de emplear hidrógeno, se emplea el hidrógeno carbonado que sirve para el alumbrado público, porque éste es fácil de adquirir á poco coste y en cantidades considerables. Introdúcese en el cilindro horizontal, en el que se mueve el émbolo ó pistón, una mezcla de 90 partes de aire y 10 de gas, las que se hace combinar en cada embolada por medio de una chispa eléctrica producida por una corriente de dos pilas Bunsen, reforzada extraordinariamente por

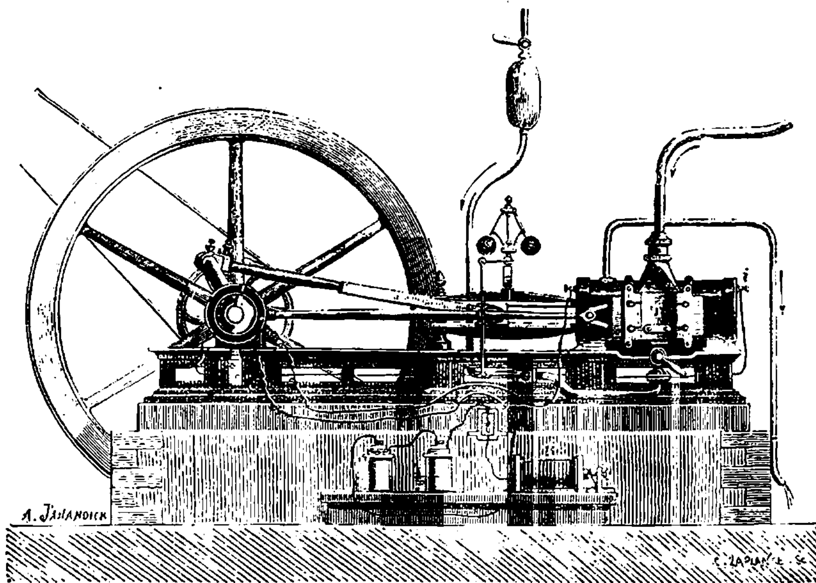

Motor de gas, sistema Lenoir

un carrete Ruhmkorff. El cilindro motor se calienta extraordinariamente, y para enfriarlo se coloca una camisa á su alrededor, por la que se hace circular agua fría, caldeamiento que constituye el principal inconveniente del motor Lenoire, como de todas las máquinas de combustión, puesto que sólo una parte de la energía se transforma en trabajo, perdiéndose la otra en forma de calor libre.

La descripción completa de la máquina nos parece inútil, no teniendo á la vista un ejemplar ó modelo, si bien puede suplirse éste en parte por el grabado anterior.

Esta máquina, muy recomendable por el poco espacio que ocupa, por su fácil manejo, pues cualquiera persona la pone y mantiene en marcha, por su fácil instalación y otras ventajas, tiene el inconveniente de exigir gas del alumbrado para su funcionamiento, elemento que no se encuentra sino en las grandes poblaciones, y aun en algunas de éstas por su precio resulta caro el empleo de dicho motor. Por esta razón se ha pensado emplear algún otro gas que sustituya al del alumbrado, pero este problema no se ha resuelto aún satisfactoriamente.

Al propio tiempo que Lenoire, ó acaso con anterioridad, ocupábase Hugón en este asunto de las máquinas de combustión, pero el primero publicó la realización de su invento antes que el segundo. Para evitar Hugón el caldeamiento del cilindro propuso agregar á la mezcla detonante una pequeña cantidad de agua: ésta se evapora al efectuarse la inflamación del gas del alumbrado ó de cualquier otro que se emplee, y absorbe una cantidad de calor bastante notable para elevar su temperatura y cambiar de estado. A la chispa eléctrica se sustituye un mechero de gas para inflamar la mezcla detonante, y es medio más seguro.

Existen otras máquinas de combustión, como las de Otton y Langen, preferibles á las anteriores por la economía de gas. En la de los autores citados se hace la combustión con un mechero de gas, el cilindro es vertical y la acción de simple efecto. La mezcla detonante arroja el émbolo hacia arriba con gran violencia, y, al bajar, por su propio peso comunica la fuerza viva al árbol motor, suavizándose las irregularidades del movimiento por medio de un gran volante. El consumo de agua para enfriar el cilindro es corto, pues siendo la máquina de simple efecto da tiempo para enfriarse por sólo la radiación. La carrera de su émbolo es variable, con lo cual se puede alterar la cantidad de trabajo motor con arreglo á las exigencias del resistente, y esto sin variar la velocidad, ventaja de consideración.

Máquinas térmicas de vapores en general. — Además de las máquinas térmicas estudiadas, existen otras de sistemas distintos, y de escasa aplicación práctica en general. Merece citarse en primer término, y es hoy un verdadero motor industrial, el empleo de vapor de agua recalentado. Se ha dicho que la máquina térmica es tanto mejor cuanto mayor es el desnivel de la temperatura del fluido en los extremos de su camino, y de aquí se deduce la gran ventaja de emplear la condensación y de elevar todo lo posible la presión de la caldera, á fin de que sea notable la diferencia de las temperaturas del vapor en ésta y en el condensador. Pero la elevación de la temperatura de la caldera es muy limitada, porque la presión crece notablemente y habría riesgo de explosión si se abusara de esto. Si suponemos ahora que el vapor de la caldera á seis atmósferas, ó sea á 159°, por ejemplo, lo calentamos, haciéndole pasar por tubos situados en un hogar, podremos elevar la temperatura sin que la presión crezca tanto como en el caso anterior, puesto que entonces el vapor se comporta casi como un gas, y necesita elevar su temperatura en 273° para aumentar en una atmósfera su presión. Así, calentando este vapor á 196°, adquiere una presión que no llega á siete atmósferas, mientras que si hacemos que en la caldera llegue á tener dicha temperatura, su presión, como vapor saturado, es de 14 atmósferas.

Se consigue, pues, con el vapor recalentado un gran desnivel de temperatura sin incurrir en un inminente riego de explosión. El medio de calentar el vapor suele consistir en hacerle pasar por unos tubos colocados en los conductos de humo, con lo cual se aprovecha el calor perdido. Es preciso cuidar de que la temperatura no pase de los 240°, pues con ella se queman las estopas de las cajas en que hay fluido, y las fugas de éste son muy peligrosas por su elevada temperatura.

El recalentamiento del vapor tiene, no sólo la ventaja de aumentar el desnivel térmico, sino también la de vaporizar una parte del agua líquida que sale arrastrada mecánicamente por el mismo vapor desde la caldera, pues esta agua disminuye el trabajo y embaraza los órganos de la máquina al condensarse. Por todas estas circunstancias puede decirse que las máquinas de vapor recalentado son hoy las mejores entre todas las que utilizan el calor, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

Puede sustituirse el vapor de agua por otro fluido distinto, pero esto sería mucho más caro, puesto que ningún líquido hay tan barato y universalmente extendido como el agua. En este caso se encuentran las máquinas en que se emplea algún líquido que se evapora rápidamente á la temperatura ordinaria, y produce gases á elevadas presiones, por ejemplo el ácido carbónico. Comprimiendo fortísimamente este gas se liquida, y su líquido se evapora con gran rapidez; el fluido producido, que es el gas ácido carbónico, puede considerarse como un vapor recalentado bastante alejado del punto de condensación. Pero tales máquinas sólo tienen aplicación para algún servicio especialísimo, y no pueden considerarse de uso general.

En época no muy remota se han construído máquinas térmicas fundadas en el empleo simultáneo de dos fluidos cuyos puntos de ebullición son diferentes. Tal es, por ejemplo, la de Trembray, en la que se emplea el vapor de agua combinado con el éter sulfúrico, líquido que hierve á 37°. Se hace llegar el vapor de agua, por ejemplo, á ocho atmósferas, ó sea á unos 171°, á un cilindro en el que obra, y se hace pasar después á un condensador enfriado con éter sulfúrico. El calor del vapor que se condensa se emplea en vaporizar el éter; y como la temperatura de ebullición de un líquido permanece constante mientras quede una gota de éste, resulta que la del condensador es de 37°. El éter vaporizado pasa á otro cilindro, donde obra, y afluye luego á otro condensador rodeado de agua á unos 10°; allí se liquida y está en disposición de volver á servir, de modo que no hay, teóricamente hablando, pérdidas de este vapor. Lo mismo puede emplearse el sulfuro de carbono, que hierve á 45°, ó el cloroformo, que lo hace á 61.

La ventaja teórica de estas máquinas es aumentar el desnivel de temperatura, que es, según repetidas veces hemos dicho, el que regula la bondad de una máquina térmica. Pero aun desde este punto de vista teórico son inferiores estas máquinas á las de vapor de agua recalentado, en las que hay mayor desnivel. Y, atendiendo al aspecto práctico, es de notar que el éter se escapa por las junturas, lo cual produce pérdidas y puede dar lugar á accidentes desagradables.

Comprendiendo en esta sección todas las máquinas térmicas que no puedan incluirse en las secciones anteriores, debemos citar, para terminar, la fundada en la disociación de los cuerpos por el calor y las llamadas *solares*. De las primeras la única algo práctica que se ha propuesto es la dada á conocer por el ingeniero francés Frot, y en la que se emplea el amoníaco. Lo substancial de esta máquina se reduce á lo siguiente: se encierra en una caldera una disolución de amoníaco en agua que marque 19° en el pesalicores; al calentar este líquido á 110° se desprende el amoníaco á una presión de seis atmósferas, y este gas pasa á un cilindro arrastrando una parte de agua en vapor, donde se utiliza su presión y expansión, entrando luego en un condensador con una lluvia de agua en la que se disuelve, ó bien en un condensador ordinario y luego en un depósito de agua. Este líquido pasa á la caldera, y se tiene así un círculo completo sin pérdidas de gas. Este sistema presenta el inconveniente práctico de las fugas del amoníaco, que es muy incómodo por su olor penetrante, sin que pueda señalarse grandes ventajas ni teóricas ni prácticas.

En las máquinas solares se utiliza inmediatamente el calor de los rayos del sol en producir trabajo mecánico, en vez de aprovechar el calor de los combustibles vegetales ó minerales, ó sea el calor del sol acumulado en dichos combustibles, ya en época reciente, ya en tiempos remotos. Estas máquinas consisten en una colección de reflectores ó lentes que concentran numerosos rayos solares sobre un depósito de aire ó agua, cuya superficie externa es negra ó mate, para favorecer la absorción del calor, y, calentada de este modo la masa de aire ó de agua, se utiliza

luego la acción del fluido por los procedimientos ordinarios. Nuestro país se presta quizá mejor que ningún otro de Europa á esta clase de máquinas por efecto de lo mucho que calientan en él los rayos solares.

Bajo el aspecto teórico su efecto es muy limitado, pues el desnivel de temperatura es pequeño entre el aire ó vapor y el ambiente; de aquí que produzca pequeños trabajos, á no ser que se exageren las dimensiones de la máquina. Desde el punto de vista práctico sus resultados han sido en general poco satisfactorios; pues aunque el calor es gratuito, la instalación es difícil y las reparaciones frecuentes por hallarse á la intemperie.

V Motores electromagnéticos. – Todos los efectos del fluido eléctrico, considerando como manifestaciones del mismo las acciones magnéticas, susceptibles de imprimir á un cuerpo una dirección ó desarrollar una fuerza atractiva ó repulsiva, pueden combinarse mecánicamente de manera que constituyan un motor electromagnético. Así, los efectos mutuos de las corrientes eléctricas, la acción de las corrientes sobre los imanes, y recíprocamente, la acción de los imanes temporarios sobre los cuerpos magnéticos no imanados, pueden, si se aumenta suficientemente la fuerza eléctrica y las dimensiones de las piezas que experimentan su acción, dar lugar á motores electrodinámicos.

Sin embargo de todas estas reacciones, sólo las atracciones y repulsiones electromagnéticas y las de las corrientes paralelas dirigidas en el mismo sentido, representadas éstas por las atracciones de los solenoides, son las que hasta aquí principalmente se han utilizado en la construcción de motores eléctricos.

Otra aplicación que de la electricidad se ha hecho, directamente relacionada con el problema de los motores, es la de la transmisión ó traslación de la fuerza á distancia, en virtud del principio de reversibilidad de las máquinas dinamo-eléctricas, asunto que puede considerarse como una nueva fase del problema de los motores eléctricos que nos ocupan.

Es cuestión difícil de resolver el precisar á quién corresponde la gloria de haber aplicado por primera vez la electricidad á la marcha de un motor mecánico. Pero el primero que hizo experiencias que llamaron la atención pública sobre este problema fué Jacobi en 1834, el cual dió á conocer un motor electromagnético, cuyos ensayos de aplicación á la navegación en el Neva tuvieron gran resonancia en 1838. Este motor de Jacobi ocupa el primer lugar en la historia del asunto, si bien algunos pretenden quitarle esta primacía para concedérsela al inglés Dávidson. Por esta misma época también los americanos se ocupaban del mismo problema, y, según algunos escritores, Dávenport, herrero de Filadelfia, ideó y construyó, en 1836, un motor electromagnético que hacía marchar un torno y una prensa de imprimir. Dado el primer paso, fueron muchos los físicos y mecánicos que se preocuparon del problema de los electromotores, y su número es actualmente tan considerable que una descripción minuciosa es imposible reducirla á breves términos, por lo que nos concretaremos á hacer una clasificación de todos ellos, fundada en el principio ó efecto utilizado, haciendo en cada grupo una simple mención de los que más aceptación han tenido. Esta división de los electromotores es la siguiente: 1.° electromotores fundados en las reacciones dinámicas de las corrientes; 2.° electromotores fundados en la atracción del hierro por los electroimanes; 3.° electromotores en que la acción eléctrica se utiliza en combinación con la fuerza de la gravedad; y 4.° motores electroquímicos.

El molinete eléctrico, el aparato de Zamboni y otros juguetes del mismo género funcionan en virtud de verdaderas reacciones dinámicas de las corrientes; pero en razón de la poca fuerza que en ellos se desenvuelve, no pueden considerarse como verdaderos electromotores. Los aparatos de este nombre comprendidos en el primer grupo están fundados en las atracciones que ejercen entre sí los solenoides, á través de los cuales circula una corriente en un mismo sentido. Si por la hélice de un carrete se hace pasar una corriente eléctrica y se aproxima á ella, como para introducirla en el hueco del carrete, una barra de hierro dulce, prodúcese una acción atractiva que tiende á hacer entrar la barra de hierro en el hueco del carrete hasta que sus dos extremidades queden colocadas simétricamente con relación á las del carrete mencionado. En tal acción se fundan los motores de Page, Bourbouze, Du Moncel, y el martilló pilón de Marcel Desprez.

Los electromotores fundados en la atracción del hierro por los electroimanes pueden ser de movimiento oscilatorio alternado, qué después se transforma en movimiento circular, ó de movimiento de rotación inmediato. En los primeros la fuerza electromagnética resulta de la simple atracción de armaduras montadas encima de los

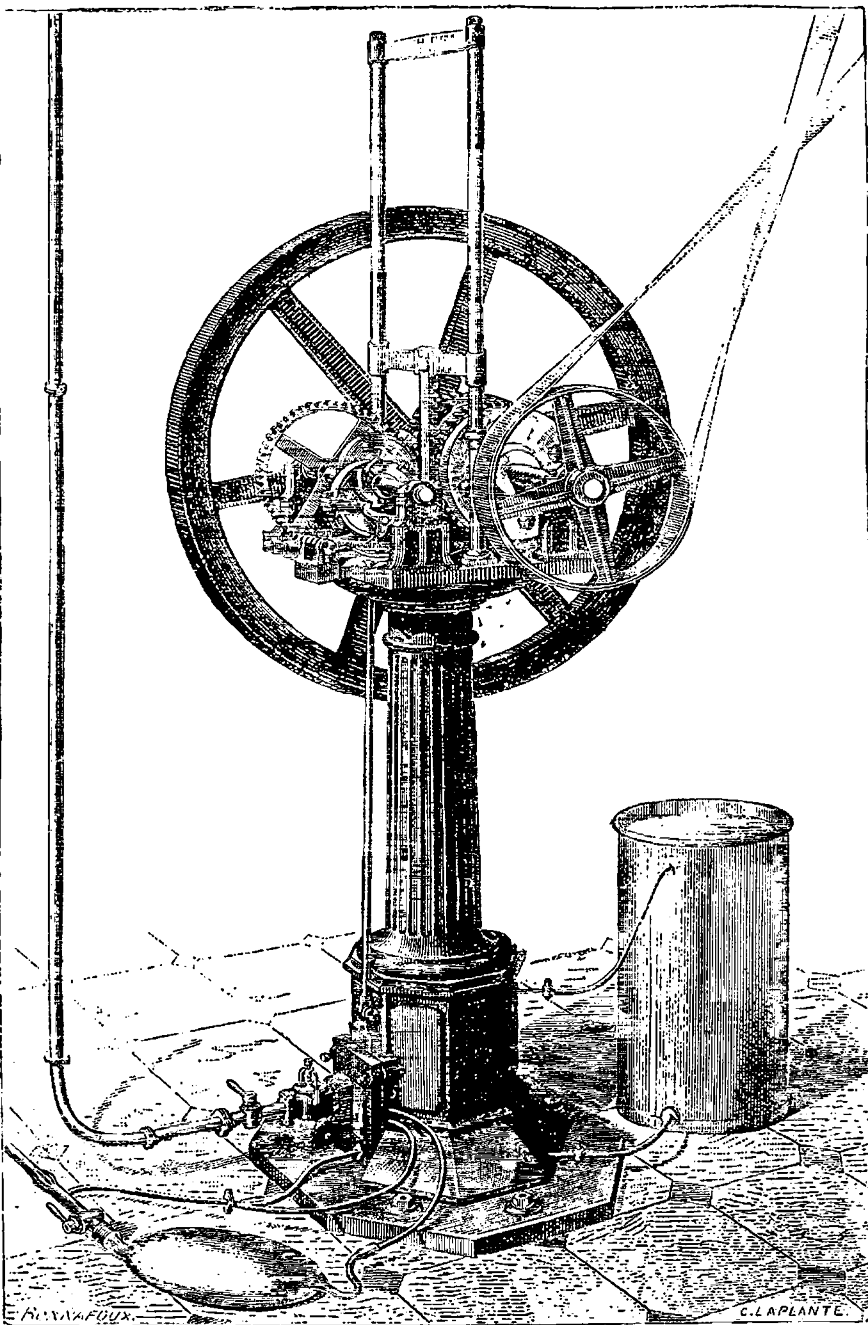

Motor de gas de Otto y Langen

polos de uno ó de muchos electroimanes, las que, después de experimentar la acción de éstos, vuelven á su posición primitiva por efecto de una interrupción de la corriente y por la acción de una fuerza antagonista, para reproducirse después la acción atractiva en virtud de un nuevo cierre de la corriente. Son numerosos los aparatos fundados en esta acción, y no difieren unos de otros sino en el mecanismo empleado para transformar el movimiento de vaivén en circular continuo. Los del segundo tipo, ó sea aquellos en que la acción atractiva de los electroimanes sobre las armaduras da inmediatamente un movimiento de rotación son también numerosísimos, y en general su construcción se reduce á disponer las armaduras en la circunferencia de una rueda ó de un cilindro, recibiendo sucesivamente la acción de electroimanes colocados circularmente fuera de esta rueda, y que ejercen, por consiguiente, el mismo efecto que el agua de un salto que cae en los cajones de una rueda hidráulica.

El aparato más generalizado de este tipo es el de Froment, que se describe en todos los libros de Física.

Los electromotores en que se utiliza la fuerza de la gravedad en combinación con la acción eléctrica son de poca utilidad práctica, como que la mayor parte de los ideados más bien tenían por objeto resolver el absurdo problema del movimiento continuo que construir un verdadero motor, pues en unos se emplea la electricidad para elevar los pesos cuya caída había determinado el funcionamiento del motor, y en otros se hace obrar la electricidad de manera que modifique las condiciones de longitud de los brazos de palanca que soportan los pesos motores. En uno y otro caso el fin principal que se perseguía era la no interrupción del movimiento ó su continuación indefinida.

A los motores electroquímicos pertenece el de Lenoir, ya descrito en *Motores térmicos*.

Hay otro grupo de pequeños motores eléctricos fundados en la inducción y en la reversibilidad de las máquinas dinamoeléctricas, que son de los que en la actualidad se hace alguna aplicación práctica y han sustituído á los anteriormente considerados, que tienen ya, la generalidad, un carácter histórico. Merecen citarse entre ellos los de Desprez, Trouve, Griscom, Meritens, el esférico de Bürgin y el eclíptico de Jablochkoff. Muchas son las aplicaciones que se han querido hacer de los electromotores mencionados, pero en general no se obtiene resultado satisfactorio con ellos, sino cuando hay que vencer pequeñas resistencias, cuando el trabajo que han de efectuar es ligero, inferior á 10 kilográmetros. La primera aplicación que se hizo fué poner en movimiento algunos aparatos de experimentación en los gabinetes y laboratorios de Física. Aplícanse también para mover las máquinas de coser y de dividir; en los relojes, órganos, pianos y cronógrafos; en ciertos aparatos científicos, como la pluma de Edison, la rueda fónica de Lacour, el giroscopio eléctrico, y á otras muchas y muy variadas aplicaciones, entre las que merece mención especial la de la locomoción. La idea de construir una locomotora electromagnética data del año 1851, pero los primeros ensayos dieron resultados poco satisfactorios. Resucitada de nuevo en 1864 por Bonelli, y estudiada posteriormente por otros físicos y constructores, hase conseguido algún resultado, aunque muy limitado, siempre en cuanto al peso del transporte que con tal elemento puede hacerse. Touvet ha empleado sus motores con algún éxito para poner en movimiento triciclos, lanchas, globos aerostáticos, etc.

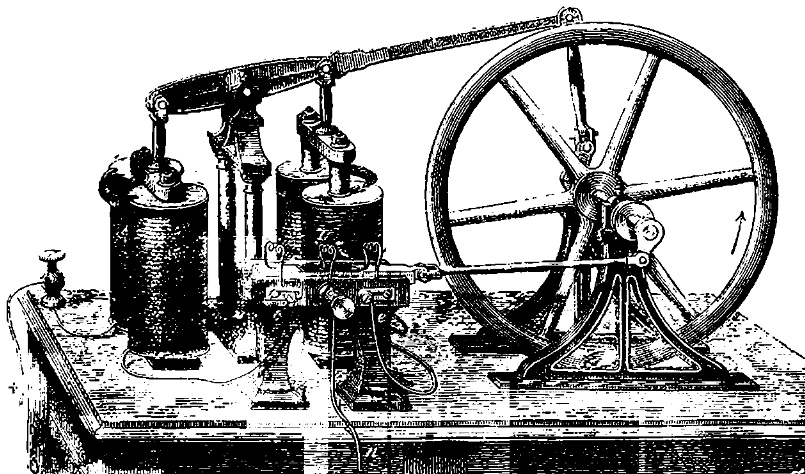

Motor eléctrico sistema Pourbouze

En los motores electromagnéticos que hemos llamado históricos prodúcese el movimiento en general imanando una ó muchas masas de hierro y haciendo que atraigan armaduras movibles, cuyo movimiento producía el trabajo mecánico. Es necesario, naturalmente, que las masas imanadas cesen de obrar una vez producida la atracción, para producirla inmediatamente de nuevo á fin de provocar una nueva impulsión. Este medio tiene tres graves defectos: primero, las acciones magnéticas se debilitan muy rápidamente con la distancia, de suerte que, no teniendo energía las atracciones del imán sino en un radio muy pequeño, las impulsiones obtenidas no pueden ser enérgicas sino en una parte muy pequeña del movimiento; segundo, el momiento obtenido no resulta de una acción continua, sino intermitente, ó de una serie de golpes sucesivos, lo que siempre es un medio defectuoso de obtener trabajo; tercero, la imanación y desimanación de masas de hierro de alguna importancia no se producen instantáneamente, sino que exigen un tiempo que, aunque muy corto, es sin embargo apreciable. Además estas alternativas de imanación y desimanación no se hacen sin una pérdida notable de energía.

Estos inconvenientes desaparecen en las máquinas fundadas en la inducción, pues en los aparatos de este género: primero, las distancias de acción se reducen al mínimo, pues que los hilos inducidos pueden girar á una distancia muy corta de los polos magnéticos; segundo, la acción, aun cuando no es teóricamente continua, se compone de una serie tan rápida de impulsiones sucesivas que, prácticamente, puede considerarse como tal; tercero, el imán que produce el campo magnético y que origina la inducción permanece siempre en el mismo estado y no tiene que experimentar alternativas en éste, lo que permite dar á la imanación una intensidad muy superior á la empleada en las máquinas antiguas.

Cuando se estudian los motores eléctricos desde el punto de vista económico su desventaja es manifiesta; pues utilizándose en ellos la energía eléctrica desarrollada por las reacciones químicas, en todos ellos resulta la energía á precio elevado, y la razón es bien sencilla. Sábese, en efecto, que las combinaciones utilizables para la producción del trabajo eléctrico son las que se producen ó efectúan á la temperatura ordinaria, ó á una temperatura ligeramente superior; por consiguiente, hállanse ya formadas en la naturaleza esas mismas combinaciones de épocas anteriores de aquellas en que la Tierra poseía una temperatura superior á la que posee actualmente, y es necesario descomponer dichas combinaciones para separar sus elementos y ponerlos unos en presencia de otros en nuestras pilas. Ahora bien: esta separación de cuerpos que se hallan combinados á la temperatura ordinaria exige un trabajo preliminar, necesario para la extracción de los metales, en particular del zinc, hierro y cobre, de los minerales en que se encuentran al estado de óxidos, sulfuros y sales en general, mezclados entre sí y con impurezas de todas clases. Este trabajo preliminar consiste, ya en un trabajo calorífico por medio del cual se opera la fusión y la separación del metal, ya en un trabajo electrolítico si se emplea para la descomposición la corriente suministrada por una máquina eléctrica. La energía representada por el metal gastado en una pila no es, pues, una energía natural, sino que este metal es ya un producto industrial, y la energía que contiene le ha sido comunicada tomándola de un origen calorífico ó mecánico.

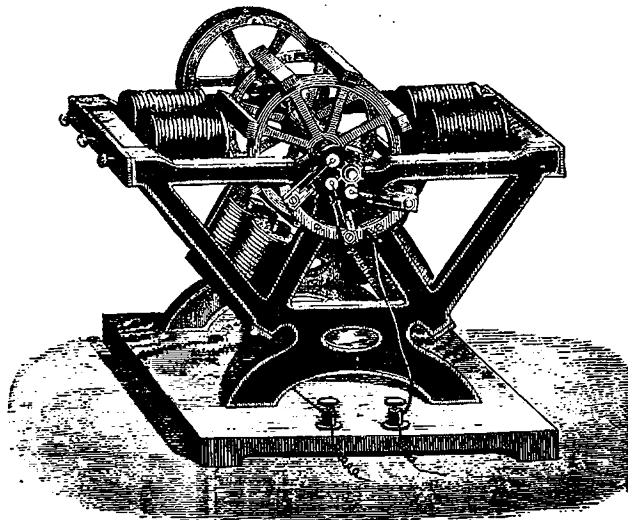

Motor eléctrico de rotación continua, sistema Froment

Transporte de la fuerza á distancia. – La aplicación más importante de la electricidad como motor consiste en las facilidades que el fluido eléctrico da para el transporte de la fuerza á distancia. Fúndase esta aplicación en la reversibilidad de las máquinas dinamoeléctricas, principio que consiste, según se sabe, en lo siguiente: cuando por medio de una fuerza cualquiera hacemos girar un conductor en un campo magnético, prodúcese una corriente eléctrica; pues si hacemos lo contrario, si enviamos electricidad á un conductor dispuesto de manera que pueda girar y que esté colocado bajo la acción de un campo magnético, dicho conductor empezará á moverse y adquirirá un movimiento rápido de rotación, movimiento que se puede transmitir á un árbol y utilizar como más convenga. De modo que la conversión de las energías mecánica y eléctrica es recíproca.

Si, pues, la corriente eléctrica desarrollada en una dinamo se hace pasar á otra máquina del mismo género, reaparecerá en ésta el trabajo mecánico que en la primera se gastó para producir energía eléctrica. Esta segunda máquina, que se llama receptriz, será un verdadero motor eléctrico, pero desde luego se comprende que no reaparecerá en ella todo el trabajo que se gastó en la primera, que se llama generatriz, para producir la corriente eléctrica, y á primera vista parece desventajoso el empleo de tales motores. Y efectivamente, hay un círculo vicioso en la combinación de las dos dinamos, pero presenta esta operación una ventaja, en la que radica su importancia, cual es la de que la máquina receptriz puede instalarse, no inmediata á la generatriz, sino á gran distancia de ella, con lo cual queda en teoría resuelto el importante problema de la transmisión de la fuerza á distancia.

La importancia del problema de la transmisión eléctrica de la fuerza estriba en la utilización que con ella se puede hacer de las grandes energías naturales, el viento y el agua.

La potencia hidráulica no es transportable sino á muy corta distancia. El coste elevado de las canalizaciones y la dificultad de construir depósitos cerca de los puntos más convenientes, bajo el punto de vista de la utilización, obligan en la mayoría de los casos á hacer la instalación de las fábricas en las inmediaciones de los saltos de agua; en otros términos, no pudiendo llevar la potencia hidráulica al lugar del trabajo, hay que necesariamente efectuar el trabajo en el sitio en que dicha potencia se encuentra; pero hay casos en que, por imposibilidad ó por circunstancias de conveniencia, no se puede utilizar una de estas energías naturales y hay que renunciar á ellas.

En un caso tal, la transmisión eléctrica tiene gran importancia, pues permite, en efecto, aprovechar numerosos manantiales de energía, que de otro modo quedarían sin empleo.

La cantidad de energía representada por los saltos de agua distribuídos en la superficie del globo es extraordinariamente considerable, y para no acumular ejemplos citaremos únicamente el de la catarata del Niágara, en la que, según Laping, el peso del agua que cae por hora es de 100 millones de toneladas, cuya caída representa una potencia de 16 millones de caballos de vapor próximamente. La producción total de hulla en el mundo apenas bastaría para volver dicha agua á su punto de partida.

La primera aplicación que del principio de reversibilidad se hizo al transporte de la fuerza

fué en 1873, en la Exposición de Viena, por medio de dos máquinas Gramm colocadas á un kilómetro una de otra, siendo puesta en movimiento la generatriz por un motor de vapor y haciendo funcionar á una bomba la receptriz. Esta experiencia fué la primera aplicación seria y de importancia del principio de la reversibilidad de las máquinas eléctricas y del transporte eléctrico de la fuerza, aun cuando anteriormente fuera entrevista la fecundidad de dicho principio por Pacinotti y Siemens. Posteriormente se han hecho multitud de ensayos para el estudio de este importante problema, creando máquinas especiales y haciendo aplicación, ya á la marcha de herramientas, ya al laboreo de los campos, como las celebradas experiencias de Félix y Chretién en 1879, ya á la tracción de los carruajes, como el ferrocarril eléctrico de la Exposición de Berlín y el tranvía de la de París en 1881.

Las experiencias y ensayos hechos posteriormente por Marcel Desprez y Fontaine (1886) han hecho adelantar bastante la resolución práctica de este problema, obteniéndose en ellas un rendimiento de un 62 por 100. Y las efectuadas en 1891 por Dobrowolsky con motivo de la Exposición de Francfort, en las que se obtuvieron 100 caballos de vapor en la receptriz, colocada á 175 kilómetros de la generatriz, hicieron entrar el problema en una nueva fase, por el empleo de los motores de corrientes polifases de dicho autor.

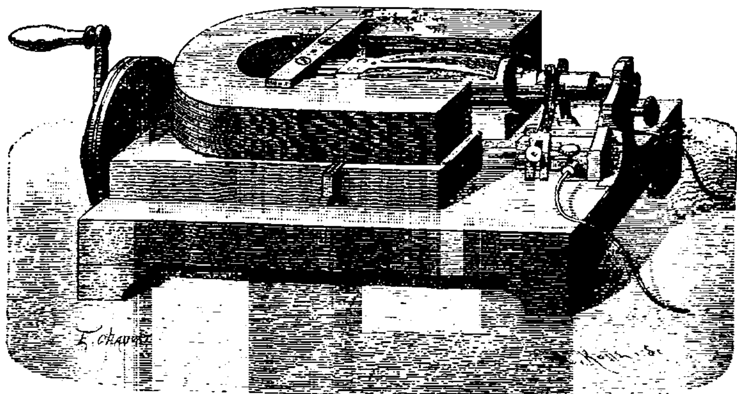

Motor eléctrico de Marcel Desprez

La resolución completa del problema que nos ocupa no está sólo en la transmisión de la fuerza, sino en su distribución. Supongamos, en efecto, que se haya tomado y transportado una fuerza de 1000 caballos de vapor; es claro que un sólo establecimiento difícilmente puede necesitar una cantidad tan grande de fuerza motriz, y para poder utilizarla habrá que repartirla entre varias fábricas. Esta distribución puede hacerse hasta cierto punto por medios mecánicos, pero dentro de límites de distancia muy restringidos y siempre con gasto y pérdida de fuerza. La verdadera solución consiste evidentemente en dividir el fluido eléctrico y no transformarlo en energía mecánica sino después de haberlo repartido entre los consumidores. De este modo la distribución podrá hacerse fácilmente, pues que la electricidad se puede dividir y canalizar por medio de simples hilos conductores. Con tal sistema la división puede ser muy grande, casi ilimitada, pues no solamente se repartirá una gran fuerza entre muchas fábricas, sino que además en cada una de éstas se fraccionará eléctricamente la fuerza motriz para utilizarla en los diferentes aparatos y útiles que en ella funcionen, y no sólo en las fábricas, sino también á las casas particulares podrá alcanzar la distribución para las diferentes aplicaciones que la electricidad tiene en los usos domésticos. El problema de la división ó fraccionamiento de una corriente es posible desde luego; pero que esta distribución se haga de una manera regular, como se hace para el agua por ejemplo, cuyo líquido se hace correr por donde se quiera y en la cantidad que se desee, presenta sus dificultades.

Se han ideado *distribuidores* y *reguladores* de la corriente eléctrica, pero la verdad es que una solución verdaderamente práctica satisfactoria no se ha conseguido, y en este asunto, como en tantos otros cuya solución está encomendada á la electricidad, queda ancho campo de estudio.

MOTORS: *Geog.* V Mators.

MOTOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Teruel; 193 habits. Sit. cerca de Tordesilos, en los confines de la prov. de Teruel. Terreno quebrado; cereales y patatas.

MOTRICO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 3423 habits. con el barrio agregado de Azpilgoeta de Mendaro. Sit. en la costa del Cantábrico, á la falda de un montecillo, al O. de la ría de Deva, en la carretera de Lémona á Irún por San Sebastián. Terreno muy quebrado; cereales, sidra, chacolí, aceite, almendra y hortalizas; cría de ganados; pesca, escabeches y salazones; pipería y fab. de chocolate. Aduana marítima de cuarta clase. El puerto de Motrico, enclavado en la costa occidental de una cala que profundiza al S.O., y cuyas orillas son peñascosas, consiste en dos reducidos muelles que cierran un pequeño espacio de mar, y en él se abrigan las lanchas de pesca del país y algunos costeros de poco calado. La boca es estrecha y está abierta al S.E. El puerto queda en seco á bajamar de aguas vivas, y su piso es de piedra. Por fuera de la boca hay un espacio con fondo de 7 á 8 m., arena fangosa, en el cual puede estarse en buenas circunstancias de tiempo, pero se corre riesgo de perderse sobre los escarpados de la cala si de pronto entra mal tiempo y no puede la embarcación penetrar en el puerto. Solamente en verano y con barcos pequeños debe frecuentarse el puerto de Motrico, porque siendo inmensa la resaca que dentro y fuera se arma cuando hay mar gruesa corren riesgo de perderse los que lo visitan en invierno, estación en que casi nunca falta mar del N.O. sobre la costa. En la población hay algunos edificios antiguos, hermosa iglesia parroquial y una moderna estatua de Churruca, que nació en esta villa. Creen algunos que es la antigua Tritio Tuborico, y se dice que su nombre actual deriva de las palabras *monte* y *tricua, crizo* en vascuence, nombre de un peñasco que hay en el puerto y se descubre en bajamar. Fundó la v. Alfonso VIII en 1209. En 1553 casi toda fué pasto de las llamas. Sus armas son escudo con campo azul, y en él un esquife con un hombre en ademán de sujetar una ballena con arpón clavado.

MOTRIL: m. Mochil.

– Motril: *Geog.* P. j. de la prov. de Granada. Comprende los ayunts. de Almuñécar, Guájar Alto, Guájar Faragüit, Guájar Fondón, Gualchos, Itrabo, Jete, Lentegí, Lujar, Molvizar, Motril, Otívar, Salobreña y Vélez de Benandalla; 50 461 habits. Sit. en la costa, entre los parts. de Orgiva al N., Albuñol al E., y la provincia de Málaga al O.

– Motril: *Geog.* C. con ayunt. al que están agregadas las aldeas de Calahonda y La Garnatilla, y los caseríos de Los Tablones, Torre Nueva y El Varadero, cab. de p. j., prov. y dióc. de Granada; 17 122 habits. Sit. muy cerca de la costa, al E. del río Guadalfeo, en el centro de un pequeño valle que termina al S. del Mediterráneo y está cerrado al N. por la sierra de Lujar, al O. por las de Guájar y Almijara, y al E. por la loma de Jolúcar. Terreno montuoso con alguna llanura en las inmediaciones del río y del mar. Maíz, cebada, vino, aceite, naranja, pasa, caña de azúcar, batatas y garbanzos; pesca; minas de cobre y canteras de mármol y yeso; fab. de azúcar, aguardientes, chocolates, harinas, jabón; fundiciones de hierro; papel de estraza, tejidos de algodón, obra de esparto y alfarerías. Motril es cap. de la prov. marítima de su nombre, puerto de interés general de segundo orden y aduana marítima; el agregado de Calahonda es también puerto de interés general y aduana marítima. El caserío de la población es bueno y tiene extensión bastante, habiendo casas modernas de mucho lujo, restos del castillo y fortificaciones de los árabes y de otras construcciones antiguas; iglesia colegiata erigida por el cardenal Mendoza, que se consagró en 1515, y otros centros de menor importancia. Fuera de la población, en un aislado cerro, estuvo el castillo, que en 1499 mandó demoler el Rey Católico y que había sido residencia de Zoraida, la madre de Boabdil; en su lugar edificó el santuario de la Virgen de la Cabeza, patrona de la c. La playa de Motril, que en remotos tiempos se extendía sin interrupción y con bastante arqueo desde la punta de Jesús hasta el Cabo Sacratif, que está 9 millas largas más al S. 70° E., se halla dividida en dos, la de Salobreña y la propia de Motril, por una pequeña península que desde el centro avanza hacia el S., formada por los acarreos del río Guadalfeo, los cuales han cercado la playa al mismo Peñón de Salobreña, que antes era un islote bastante apartado de la orilla; es limpia y hondable, y ofrece abrigo con vientos de tierra, pero es preciso abandonarla en el momento en que se anuncien los de fuera.

El Varadero ó propia playa de Motril forma una ensenada que, con 4,5 millas de abra de O. 16° N. á E. 16° S., se interna una milla al N. 16° E., y en la cual, en el sitio en que hubo un castillo, hay ahora un barrio habitado por pescadores y carabineros, que no se distingue desde fuera á causa de lo mucho que se ha retirado la mar por esta parte, al S. del cual pueden varar los costeros para sus operaciones de carga y descarga, aunque hay varios servicios particulares de barcazas que permiten hacer todas aquellas faenas á flote. Al O. de dicho barrio hay unos almacenes de poca altura, y al E. del mismo se ve un ingenio ó fáb. de azúcar. Las embarcaciones que dejan caer el ancla por poco tiempo lo hacen por 16 á 18 m. de agua al O. de dicha fábrica, y siempre sólo con vientos de los cuadrantes 1.° y 4.°, pues los restantes nutren mucha mar, y de ellos los más temibles, frecuentes y constantes son los del tercer cuadrante, con los cuales hay que abandonar el fondeadero. El tenedero es de arena fina con 12 m. de agua encima hasta el veril, que sale á 2 cables de la playa, y de fango más afuera de dicho veril; pero en la enfilación del barrio del Varadero con el santuario de la Virgen de la Cabeza, que se ve en la cumbre de un alto cerro aislado que domina por la parte del S. á la c. de Motril, hay un rodal de piedra con 30 m. de agua encima. La Torre Nueva, construída á fines del siglo XVIII para defensa de la costa, se halla cerca de la orilla y al pie del cerro del Aire, en la medianía de la playa, que desde el Varadero se tiende 3 millas al S. 55° E. hasta el Cabo Sacratif, y está rodeada de un pueblecillo, como de 1500 habitantes, en el cual, aunque en pequeña escala, se pueden hacer víveres y aguada.

Hist. – Es indudable que esta población existía ya en la época de la dominación romana, si bien no se ha podido determinar con exactitud el nombre que entonces tenía. No parece que sea ni la antigua Sexi ni la llamada Mugi, como algunos autores han supuesto. Lo cierto es que los musulmanes le dieron gran importancia, y en el siglo XV figuraba como una de las principales poblaciones del reino granadino, que se entregó á los Reyes Católicos, en 1492, como uno de los pueblos comprendidos en la capitulación de Granada. Muchos de sus moradores pasaron á Bervería en 1507, pero aún la mayor parte de los que quedaban eran moriscos, que por haberse mantenido pacíficos en la rebelión de 1569 fueron acometidos por los insurrectos en la noche del 8 de noviembre. El vecindario, ayudado por la guarnición, supo defenderse bien. La c. vivió siempre expuesta, por su situación á orillas del mar, á los repetidos ataques de los piratas, que no terminaron hasta que se construyeron fortificaciones en sus playas, iniciadas por la reina doña Juana. Desde entonces empezaron á desarrollarse todos sus elementos de riqueza. Hasta 1613 dependió de Granada; en dicho año Felipe IV le

dió el título de c. En 1757 Fernando VI le concedió el de *Muy Noble y Muy Leal*. Sufrió fuertes terremotos desde el 25 de diciembre de 1884 hasta mediados de enero de 1885, quedando en ruinas sus iglesias, hospital, y muchísimas casas.

MOTRIZ (de *motor)*: adj. f. MOTORA.

...: y así se dice causa MOTRIZ, inteligencia MOTRIZ.
Diccionario de la Academia de 1729.

MOTTA FEO Y TORRES (LUIS DE LA): *Biog.* Almirante portugués. N. en Lisboa á 16 de mayo de 1769. M. en dicha capital á 26 de mayo de 1823. Hizo sus estudios en la Real Academia de Guardias Marinas, en donde ganó (1785) el primer premio. Capitán de corbeta en 1792, mandaba un año después la fragata *Reina de Portugal*. Agregado, á las órdenes del almirante Valle, á la escuadra inglesa de lord Ricardo Have, asistió al bloqueo de Brest. Fué nombrado, por su brillante comportamiento, capitán de navío en 1796 y pasó á Marruecos á conferenciar con Muley-Solimán con el fin de ratificar el tratado de paz entre Portugal y aquel Imperio. En 1810 marchó al Brasil en calidad de gobernador de la provincia de Paraiba. Cuando los franceses entraron en Portugal (1807), Motta levantó y organizó tres legiones y contribuyó á la victoria obtenida por Wéllington en Vimeiro (21 agosto de 1808), victoria que, unida al convenio de Cintra, decidió la evacuación de Portugal por el ejército francés; sin embargo, este marino continuó haciendo la guerra en la península hasta 1811. Sucesivamente fué nombrado por Juan VI jefe de escuadra, vicealmirante, comendador de la Orden de San Benito de Avis, Capitán General y gobernador de Angola (1816), y Consejero de Guerra y Marina (1819), cargo que desempeñó hasta su muerte.

MOTTAKI BILLÁH (ABÚ-ISHAK-IBRAHIM AL): *Biog.* Califa de Bagdad. N. hacia 910. M. en 965. Sucedió á su hermano Rahdy-Billáh en 940. Llevado al trono por el turco Yahcam, después del asesinato de éste en 841 confirmó en el mismo cargo al príncipe de Basora, que había tomado á Bagdad. En 942 llamó al príncipe Hasán, á quien invistió del emirato confiriéndole la soberanía de Mosul y de Alepo con el nombre de Nasís-ed-Daulâh (vencedor del trono). El turco Tuzún se apoderó del emirato en 943. Mottaki fué á implorar á Mosul socorros de Hasán; pero, mal recibido, aceptó la invitación de Ykchid, príncipe de Egipto. Confiado en las seguridades pacíficas de Tuzún entró en Bagdad, donde en su tienda misma se le privó de la vista, y reducido á sus funciones sacerdotales vivió veintiún años. Este fué quien cedió al emperador griego Romano Lecapene el famoso lienzo conservado en Edesa, que, según la tradición, sirvió para limpiar el rostro á Jesucristo.

MOTTE (LA): *Geog.* Lago del dep. del Jura, Francia, sit. al N.O. de Saint-Laurent. Tiene 2 kms. de largo por 500 m. de ancho.

– MOTTE CHALANÇÓN: *Geog.* Cantón del distrito de Die, dep. del Drome, Francia; 17 municipios y 6000 habits.

– MOTTE DU CAIRE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, dep. del Isère, Francia; 13 municips. y 5000 habits.

– MOTTE LES BAINS (LA): *Geog.* Aldea del cantón del Mure, dist. de Grenoble, dep. del Isère, Francia, sit. en la pendiente de unas montañas, cerca del río Drac. Explotación de hulla. Aguas cloruradas-sódicas á 60°, explotadas en un establecimiento que ocupa antiguo castillo de los siglos XIV y XVII, en parte reconstruído en 1844. El establecimiento puede contener 300 enfermos. Alrededores muy pintorescos.

– MOTTE SERVOLEX (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Chambery, dep. de la Saboya, Francia; 9 municips. y 10000 habits.

MOTTEVILLE (FRANCISCA BERTAUT, *dama de*): *Biog.* Escritora francesa. N. hacia 1621. M. en 1689. Era hija de un gentilhombre de la cámara del rey, y de una señora española que servía á la reina Ana de Austria. Además era sobrina del poeta Bertaut. En 1639 se casó en Normandía con Langlois de Motteville, primer presidente de la Cámara de Cuentas, quedando viuda á los dos años. Después de la muerte de Richelieu y de Luis XIII, fué llamada por Ana de Austria, que llegó á ser regente y puso en Francisca toda su confianza. Estaba relacionada con las señoras más distinguidas de la época, especialmente con madama de Sevigné y mademoiselle de La Fayette. Motteville dejó *Memorias para la historia de Ana de Austria*, escritas con mucha sencillez, gracia y talento, aunque un poco prolijas. Estas *Memorias*, que no se publicaron hasta 1723 en Amsterdam, han sido reimpresas en las *Memorias relativas á la historia de Francia*.

MOTTOLA: *Geog.* C. del dist. de Tarento, provincia de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; estación del f. c. de Bari á Tarento; 5000 habits.

MOTUEKA: *Geog.* Río de Nueva Zelanda, en la isla del Sur y prov. de Nelson. Nace al pie del macizo del Ben Neirs, toma la dirección al N.O. y después al N.E., y desagua en Blind Bay.

MOTUITI: *Geog.* Dos islotes del Archip. de las islas Marquesas, Polinesia, Oceanía. Hállanse al O. de Nuka-hiva y están rodeados de escollos. El más occidental figura en algunas cartas con el nombre de Franklin; al oriental le denominó Marchand isla Baja, y á ambos Dos Hermanos. Motuiti es también uno de los nombres del grupo de islotes Tubai, en el Archip. de Tahití.

MOTUL: *Geog.* Part. del est. de Yucatán, Méjico, cuyos límites son: al N. el Golfo de Méjico, al E. el part. de Temax, al O. el de Tixcocob y al S. el de Izamal; 23000 habits., distribuídos en siete municips.: Motul, Baca, Cemul, Telchac, Sinanché, Cacalctún y Bokobá. ‖ C. cabecera del part. y municip. de su nombre, est. de Yucatán, Méjico; 13000 habits., distribuídos en la c. de su nombre, tres pueblos: Ucí, Kiní y Muxupip, y 78 fincas rústicas.

MOTUPE: *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 2500 habits. ‖ Pueblo cap. de este dist., de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 1900 habits.

MOTU PROPIO (lit., de *propio movimiento)*: m. adv. lat. Voluntariamente; de propia, libre y espontánea voluntad.

– MOTU PROPIO: m. Bula pontificia ó cédula real expedida de este modo.

MOTURO: *Geog.* Río del est. Falcón, Venezuela, formado por los ríos Mocoruca y Acarigua, que nacen en la sierra de Coro; desagua en el mar en la ensenada de Ricoa.

MOTUTUNGA: *Geog.* Isla del Archip. Tuamotu, Polinesia, Oceanía. Se halla próxima á la isla Anna, y es una de las descubiertas por el navegante español Boenechea. Llámase también San Julián y Adventure.

MOUCHERON (FEDERICO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Embden en 1633. M. en Amsterdam en 1686. Descendía de una familia francesa protestante que emigró durante las guerras de religión. Siguiendo los consejos de su maestro, Juan Assely, marchó á completar sus estudios artísticos á Francia, en donde se dió á conocer por sus agradables paisajes, cuyas figuras componía Helmbreeker; después regresó á Holanda, fijó su residencia en Amsterdam y sustituyó á Helmbreeker por A. van der Velde. Moucheron ejecutó gran número de paisajes representando vistas, fábricas, ruinas, etc. Encuéntranse cuadros de este distinguido artista en casi todos los Museos de Europa, especialmente en Holanda.

MOUCHEZ (AMADEO ERNESTO BARTOLOMÉ): *Biog.* Marino y astrónomo francés. N. en 1821. M. en París á 26 de junio de 1892. Ingresó en la marina como aspirante (1839); era teniente de navío en 1848; capitán de navío veinte años más tarde; contraalmirante en 1878, y almirante cuando ocurrió su muerte. Por encargo del Ministerio de Marina realizó importantes trabajos hidrográficos en las costas de la América del Sur y en las de Argelia, y por la Academia de Ciencias observó (diciembre de 1874) en la isla de San Pablo el paso de Venus por el disco del Sol. Individuo de la Oficina de Longitudes en 1873, y director del Observatorio de París desde 1878 hasta su muerte, sucedió á Mathieu (1875) en la Academia de Ciencias (sección de Astronomía), y en el mismo año fué nombrado comendador de la Legión de Honor. En 1880 tomó el retiro como marino, pero hasta su fallecimiento trabajó por los progresos de la Astronomía. Defendió la necesidad de obtener por medio de la Fotografía la carta completa de la esfera celeste, afirmando que podría terminarse en cinco ó seis años, contando con la colaboración de todos los Observatorios del mundo, y logró que en París se celebrara (marzo de 1891) un Congreso de astrónomos para llegar á un acuerdo en este asunto. No mucho antes de su muerte comunicó (mayo de 1892) á la Academia de Ciencias de París las observaciones de los nuevos planetas Wolf (28 de marzo de 1892) y Charlais (1.° de abril de 1892), hechas en el Observatorio de la capital de Francia por la señorita Klumpke. Casi todos los trabajos de Mouchez fueron publicados por el Depósito de Cartas y Planos de la Marina. Los más notables son: *Las costas del Brasil, descripciones é intrucciones náuticas*, 4.ª *sección* (1869, en 8.°); 1.ª *sección* (1874, en 8.°); 2.ª *sección* (1876, en 8.°); *Observaciones sobre la longitud de la costa oriental de la América del Sur* (1867, en 8.°), con figuras; *Río de la Plata, descripción é instrucciones náuticas* (1873, en 8.°, 4 cartas); *La fotografía astronómica en el Observatorio de París y la Carta del Cielo* (1887), etc.

MOUCHY (FELIPE DE NOAILLES, *duque de)*: *Biog.* Mariscal de Francia. N. en París en 1715. M. en el cadalso en 1794. A la edad de catorce años fué incorporado á los mosqueteros; á los dieciséis nombrado capitán, y coronel en 1734. Sirvió en Italia y Alemania á las órdenes de su padre, pasó á Baviera en 1742, salvó con su sangre fría al ejército francés después de la derrota de Hilkesberg, y tomó parte muy importante en la retirada de Bohemia. Mariscal de Campo en 1744, ayudante de campo de Luis XV durante la campaña de Flandes, se distinguió en la batalla de Fontenoy (1745), rompiendo la columna de infantería de los ingleses. Al siguiente año acompañó á Madrid á su padre, nombrado embajador (1746), y en dicha capital recibió el título de grande de España; después volvió al ejército, asistió á las batallas de Rocoux, Berg-op-Zoom y Maestrich, siendo promovido á Teniente General en 1748. En 1775 recibió el bastón de mariscal y tomó el nombre de mariscal duque de Mouchy. En 1785 presentó la dimisión de su mando en Guyena y de su gobierno de Versalles para retirarse á la vida privada. Durante la Revolución, su mucha edad le impidió tomar parte en los acontecimientos políticos, pero no dejó de distinguirse por su adhesión al rey cuando el pueblo invadió las Tullerías en 20 de junio de 1792. Después de la jornada de 10 de agosto se retiró á su castillo de Mouchy, fué preso por haber dado asilo á sacerdotes, conducido á La Force, más tarde á la prisión de Luxemburgo, y condenado á la pena capital por el Tribunal revolucionario.

MOUETTE (GERMÁN): *Biog.* Viajero francés. N. en 1652. M. en 1691. De viaje para las Antillas, á donde iba á hacer fortuna, fué preso por los piratas argelinos y vendido por 360 escudos á tres asociados, á quienes debía servir alternativamente. Uno de éstos, gobernador del castillo de Salé, para obligarle á pagar rescate le cargó con una cadena de 24 libras y le dedicó al servicio de la caballeriza. Su alimento era el de los más inmundos animales, y las brutalidades que sufría pusieron muchas veces en peligro su vida. En Fez obtuvo algún consuelo, aunque pasajero. Un taleb, que pintaba y esculpía bastante bien, le ocupaba en moler colores, y Mouette hacía su tarea con inteligencia. Se instruyó en la ley musulmana, en la historia de Marruecos, en las costumbres de sus habitantes, producciones del país y en la lengua árabe. Desgraciadamente á los tres años fué trasladado á Mequinez, donde tuvo el oficio de albañil. Los religiosos de la Merced le rescataron en 1681, y volvió á Francia después de doce años de ausencia. Entre las obras que dejó se halla la *Historia de las conquistas de Muley Archy* (París, 1683, en 12.°), libro muy interesante que puede consultarse hoy con fruto.

MOUGAN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Mougan, ayunt. de Guntín, p. j. y prov. de Lugo; 20 edifs. ‖ Véase SANTA MARÍA MAGDALENA DE MOUGAN.

MOUGÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Mougás, ayunt. de Oya, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 51 edifs. ‖ V. SANTA EUGENIA DE MOUGÁS.

MOUKHTAR BAJÁ (ACHMED): *Biog.* General turco. V. MUJTAR (ACHMED).

MOULE: *Geog.* Puerto y c. de la isla Guadalupe, Antillas, sit. al S. de la ensenada de Santa Margarita y á medio camino, entre la punta Norte y la de Castillos; es el punto de la costa oriental de Guadalupe á donde concurre mayor número de embarcaciones, aunque tiene el inconveniente de ser muy pequeño. Enfrente de él el banco de coral que desde la punta septentrional de la ensenada de Santa Margarita guarnece toda la costa hasta la punta de Castillos tiene próximamente tres cables de ancho, y forma dos quebrados que conducen á su interior. La c., perteneciente al dist. de la Pointe à Pitre, tiene unos 12 000 habits., comprendidos los de todo el territorio municipal, que es uno de los más ricos y poblados de la isla. La industria azucarera constituye la principal riqueza del país.

MOULÍNS: *Geog.* C. cap. de dos cantones, de dist. y del dep. del Allier, Francia, sit. en la orilla dra. del Allier y en el f. c. de París á Clermont, á 227 m. de alt.; 19 000 habits. Obispo sufragáneo de Sens. Liceo; escuelas normales; Museo de Artes y Arqueología; Biblioteca; Sociedad de Emulación fundada en 1845. Aserraderos mecánicos; importantes talleres de Ebanistería; fab. de sombreros, aceite, etc. Los principales edifs. son: la catedral del siglo XV, aún no terminada; antiguo convento de la Visitación, convertido en Liceo, con la tumba del duque Enrique II de Montmorency en la capilla; la nueva iglesia del Sagrado Corazón; la Casa Consistorial; los cuarteles, y el puente sobre el Allier. Los señores de Borbón construyeron allí en el siglo X un castillo, que llegó á ser su residencia predilecta; alrededor de él se fué formando la c., que más tarde fué cap. del Borbonesado y de todo el ducado de Borbón. En 1566 Catalina de Médicis convocó en Moulíns la célebre Asamblea cuyos acuerdos motivaron la Ordenanza llamada de Moulíns, que declaró inalienables los dominios reales, fijó reglas para el nombramiento de jueces, regularizó la jerarquía de los tribunales y el procedimiento, etc., etcétera. El dist. comprende los cantones de Bourbón-l'Archambault, Chevagnés, Dompierre, Lurcy-Levy, Montet-aux-Moines, Moulíns Este y Oeste, Neuilly-le-Real y Souvigny. El cantón Este tiene cinco municips. y 19 000 habits; el cantón Oeste 10 municips. y 17 000 habits.

– MOULÍNS ENGILBERT: *Geog.* Cantón del distrito de Chateau-Chinón, dep. del Nievre, Francia; 10 municips. y 15000 habits. Minas de hierro y canteras de mármol.

– MOULÍNS LA MARCHE: *Geog.* Cantón del dist. de Mortagne, dep. del Orne, Francia; 17 municips. y 6000 habits.

– MOULÍNS (JUAN FRANCISCO AUGUSTO): *Biog.* General francés é individuo del Directorio. N. en 1752. M. en 1810. Alumno del Colegio de Jesuítas de Caen, se dedicó al estudio de la construcción de puentes y calzadas, llegando á ser ingeniero de la Intendencia de París. Suprimido su cargo en los primeros días de la Revolución, se alistó en 1791 en un batallón de voluntarios, donde fué nombrado oficial de Estado Mayor. Se distinguió rechazando al ejército vendeano en 1793. No se distinguió menos en Vihiers, donde vencieron los vendeanos; pero poco después, en el combate de Doue, causó á los realistas pérdidas considerables, por lo que fué ascendido á general de brigada. Fortificó á Saint-Florent-sur-Loire y ascendió á general de división. Perdonó la vida á 1200 vendeanos que la suerte de las armas puso en su poder, y Carrier, procónsul de Nantes, lo mandó detener y conducirlo preso á dicha ciudad. Puesto en libertad por reclamaciones de su cuerpo de ejército y de los representantes Bourbotte y Francastel, el Comité de Salud Pública le nombró general en jefe del ejército de las costas de Brest y después del de los Alpes. Batió á los piamonteses en Col du Mont, pero enfermó y tuvo que volver á París. Se le encargó el mando de la 5.ª división en Estrasburgo, resistió á los austriacos en Alsacia y recobró algunas plazas. El Directorio, en 1797, le confió el mando de las tropas francesas en Holanda, pero antes de encargarse de él fué nombrado comandante de la 17.ª división militar. En 1798 sucedió á Kilmaine como general en jefe del ejército de Inglaterra. Formó parte del Directorio en 1799, y, cuando Bonaparte volvió de Egipto, Moulíns le obligó á encargarse de nuevo del mando del ejército de Italia; pero encomendados á Sieyes los proyectos de la revolución que él quería llevar á cabo, Moulíns, privado de medios de ejecución, cayó aislado ante la defección y la fuerza. Reclamó en vano, propuso apoderarse de Bonaparte y mandarlo fusilar, invocó el valor de los representantes para mantener la Constitución jurada; pero vigilado de cerca, no tuvo más remedio que sustraerse á la vigilancia, y este fué el último acto de su vida política.

MOULTRIE: *Geog.* Condado del est. de Illinois, Estados Unidos, sit. en el centro, á orillas del Kaskaskia; 880 kms.² y 14000 habits. Capital Súllivan.

MOUNIER (JUAN JOSÉ): *Biog.* Escritor y orador político francés. N. en 1758. M. en 1806. Secretario de la Asamblea de los Estados del Delfinado en 1788, mandó expedir un decreto pidiendo la doble representación del tercer Estado. Enviado á los Estados generales en 1789, figuró entre los oradores más distinguidos de la oposición. En la famosa sesión del Juego de Pelota propuso á sus compañeros jurar no separarse sin dar antes una Constitución á Francia. Los progresos de la opinión democrática le decidieron á dejar la Asamblea en 6 de octubre; emigró en 1790; volvió á Francia después del 18 de brumario, y sucesivamente desempeñó los cargos de prefecto del departamento del Ille-y-Vilaine y Consejero de Estado. Escribió las siguientes obras: *Acta de la Asamblea de los Estados del Delfinado; Consideración sobre los gobiernos; Adolfo, ó Principios elementales de Política; De la influencia atribuída á los filósofos, á los francmasones y á los iluminados de la Revolución de Francia.*

MOUNT: *Geog.* V. MONTE.

– MOUNT DESERT: *Geog.* Isla del condado de Hancock, est. de Maine, Estados Unidos, sit. al S.E. de Bangor, en el Frenchmans's Bay. Es la mayor de las islas de la bahía y de toda la costa; tiene 25 kms. de largo de N. á S. por 15 de E. á O.

– MOUNT HOLLY: *Geog.* C. cap. del condado de Búrlington, est. de New Jersey, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Trenton, en la falda de una colina á cuyo pie corre el Haynes Creek; 5000 habits. Fábs. de telas de lana, y fundiciones de hierro.

– MOUNT PLEASANT: *Geog.* C. cap. del condado de Henry, est. de Iowa, Estados Unidos, sit. al S.S.E. de Desmoines, en el valle inferior del Skunk, en el f.c. de Desmoines á Búrlington; 5000 habits. Universidad wesleyana; manicomio.

– MOUNT'S BAY: *Geog.* Golfo del S.O. de Inglaterra, comprendido entre las dos penínsulas llamadas Horns of Cornwall, que terminan una con el Cabo Land's End y otra con el Lizard Head. Tiene 35 kms. de abra entre este último y la punta Guéthensbras. Su puerto principal es Pensance.

– MOUNT VERNON: *Geog.* C. del condado de Wéstchester, Estados Unidos, sit. al N.E. de New York, á orillas del Bronx, en el f.c. de Harlem á New Haven; 5000 habits. ‖ C. cap. del condado de Knox, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al N.E. de Columbus, en la orilla izquierda del Vernon; estación de empalme de los f.c. de Columbus á Cléveland y de Newark á Sanduski; 6000 habits. Hermosa campiña cultivada como un jardín. Gran comercio de granos lana y ganados; fundiciones, tejidos de lana, etc.

MOUNTRAILLE: *Geog.* Condado del est. de Dakota septentrional, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., entre la orilla izq. del Missouri superior y la frontera del Canadá; 8000 kms.² de país desierto.

MOUQUEZIA (de *Mouquez*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos dibranquios del grupo de los decápodos, familia de los oniquetéutridos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer el cuerpo alargado y estrecho; brazos tentaculares muy largos, terminados por una maza de gran tamaño, llevando cuatro series de ventosas: las dos series centrales alternantes, compuestas de grandes ventosas; las dos series externas formadas de pequeñas ventosas; la base de la maza está provista de una cantidad de pequeñas ventosas dispuestas sobre seis series; el vértice es agudo; ventosas guarnecidas de círculos córneos, de denticulaciones muy numerosas; nadaderas terminales y estrechas; el gladio muy largo, cintiforme, de extremidad posterior aguda.

Este género, que comprende una especie (*Mouchezia Sancti-Pauli* Velain), es conocido por la descripción y la figura de un individuo de gran tamaño, que mide 7 metros y 15 centímetros desde la parte posterior del cuerpo hasta la extremidad de los brazos tentaculares, y que fué encontrado en la isla de San Paul, Océano Indico.

MOURA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Viñas, ayunt. de Oza, p. j. y prov. de la Coruña; 37 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE MOURA.

– MOURA: *Geog.* V. cap. de concejo, y de comarca, dist. y obispado de Beja, Portugal, situado cerca de la confl. de los ríos Ardila y Guadiana, no lejos de la frontera española de Huelva y Badajoz; 5700 habits., distribuídos en las parroquias de San Agustín y San Juan Bautista. Aguas minerales carbonatadas-sódicas. Entre el extremo oriental de la comarca de Moura y el término de la v. española de Aroche se halla el territorio conocido con el nombre de la Dehesa de la Contienda ó la Contienda de Moura, porque, en efecto, su posesión es desde hace muchos años objeto de contienda entre España y Portugal. Los antecedentes y estado actual de esta cuestión internacional merecen algunos párrafos. Según D. Máximo Ramos, ilustrado jefe de Estado Mayor, que presidió la comisión de límites entre dichos países (*Revista de Geografía Comercial*, tomo IV, pág. 150), entre la prov. española de Huelva y la portuguesa de Alemtejo existía desde tiempo inmemorial un terreno indiviso de cerca de 123 kms.² de sup., que se disputaron la v. portuguesa de Moura y las españolas de Aroche y Encinasola, llegando á las manos diferentes veces en los siglos XV y XVI, y originando tal malestar que hubieron de llamar la atención de los gobiernos de ambos países. Para hacer cesar este estado de cosas que amenazaba interrumpir las excelentes relaciones de amistad que ligaban al emperador Carlos V y al rey D. Juan III de Portugal, resolvieron ambos soberanos, en 1542, nombrar dos plenipotenciarios que estudiasen el asunto, oyesen los razonamientos que presentasen las partes interesadas en apoyo de sus derechos respectivos, y después resolviesen en justicia, adoptando una resolución que evitase discordias futuras en aquellas tierras, que ya entonces, y por las causas expresadas, se llamaban de la Contienda. Así se efectuó, y los plenipotenciarios se reunieron y dieron audiencia en las v. de Oliva y Serpa á los procuradores de las tres v. interesadas y de la c. de Sevilla, de quien las dos v. españolas dependían, y después de oir las reclamaciones de todos ellos y visitar detenidamente los terrenos disputados dieron sentencia, por la que declararon que las tierras llamadas Rabo de Coello pertenecían á la v. de Moura, y las denominadas Rosal y Alpiedra á la v. de Aroche, dejando indivisas y declarando tierras de Contienda á las conocidas con los nombres de Pae Joanes, Valquemado, Santa María y Campo de Gamos, que son las mismas que hoy forman la dehesa. Declararon asimismo que esas tierras de contienda pertenecían en plena propiedad á las v. de Aroche y Moura, sin que en ellas tuviera derecho alguno de propiedad la v. de Encinasola, pero sí el usufructo de todos sus productos, que por la misma sentencia le concedieron. Aminoradas con esto las disensiones, continuaron las tres v. disfrutando en común la dehesa por espacio de dos siglos y medio, hasta que á principios del actual, en enero de 1803, se inició de nuevo por España la idea de dividir de una vez los terrenos de la Contienda, que estaban siendo continuamente refugio de malhechores y apoyo del contrabando, por la circunstancia de no poder penetrar en ellos sino las exiguas justicias de las v. comuneras. A fin de abril resolvió el gobierno portugués el nombramiento del comisario que había de entender en el asunto, y éste se encontró con el nuestro en Barrancos en el día 2 de septiembre del mismo año. Del poco resultado de esta entrevista, y de la mala voluntad que manifestó el comisario portugués, da clara idea la comunicación pasada por nuestro Ministro al gobierno portugués en 10 de octubre siguiente. El estado de estas negociaciones diez meses después lo patentizan dos cartas de los comisarios en julio de 1804; no se había adelantado un paso, porque

el comisionado portugués, sin razonar su pretensión, se encerraba en que se habían de hacer dos partes iguales, á pesar de ser tres los interesados copartícipes.

Cruzáronse después diferentes comunicaciones entre los gobiernos, Ministros y comisarios, sosteniendo cada cual las divisiones propuestas: por parte de Portugal en dos partes iguales, y por la de España en tres también iguales, y así terminó el año 1804, segundo de las negociaciones, sin que éstas diesen un paso, y entró el año siguiente con un nuevo comisario español por haber fallecido el anterior. En el año 1805 siguió esta negociación su lánguida y pesada marcha, sin más cosa digna de mención que la comunicación pasada en 19 de septiembre por el Ministro de España al gobierno portugués, en que proponía la división en tres partes: dos iguales para Aroche y Moura, y una un tercio más pequeña para Encinasola. En el año siguiente terminó la negociación, habiendo durado tres años y medio sin resultado alguno. En el año de 1822 hubo otro intento de división, que tampoco llegó á realizarse á pesar de que la negociación duró todo el año. Más de sesenta años transcurrieron después sin que se iniciase de nuevo la partición de esos terrenos, y en ese intervalo de tiempo los Ayuntamientos de las tres v. comuneras, con el fin de normalizar el usufructo de la dehesa, adoptaron de común acuerdo diversas medidas. En 30 de diciembre de 1834 hicieron una división de los terrenos de la Contienda para separar la parte que cada v. debía sembrar, y en acta solemne de 4 de octubre de 1835 aprobaron las tres cámaras esa partición, que ha venido desde entonces siendo religiosamente respetada. Según esta división, la superficie asignada á cada una de las v. españolas es mucho mayor que la reservada á Moura; pero si se tiene en cuenta que todo el terreno asignado á ésta es de labor y de buena calidad, mientras que en el asignado á Aroche hay una gran extensión de monte en donde asientan los tres picos y toda la cresta de la sierra de su nombre y estribos que bajan al Mortigón, hoy poco aprovechable, y en el que corresponde á Encinasola se encuentran las sierras de Camalobos, Herrumbres, Mohosa, Madrona y de Santa María, en que hay bastante terreno improductivo, se comprende que la desigualdad no es tan grande como á primera vista parece. Mas lo que desde luego se deja conocer es que, tanto la cámara portuguesa de Moura como las dos españolas, reconocen y confiesan la igualdad de sus derechos de las tres v. comuneras, al respetar ya (no es de ayer) por más de medio siglo una tan equitativa distribución de la dehesa. Y no es éste un acuerdo entre particulares, pues no puede negarse que los tres Ayuntamientos tienen carácter oficial. Posteriormente, en el año 1863, se redactó un reglamento para organizar debidamente el aprovechamiento y administración de la dehesa. Este reglamento fué aprobado por la cámara municipal de Moura en sesión de 6 de septiembre de dicho año de 1863, y en sesión de igual fecha por el Ayuntamiento de Encinasola, siéndolo en 13 del mismo mes por el Ayuntamiento de Aroche. Como si esto no bastase, se reunieron después comisionados de los tres Ayuntamientos en el centro de la Contienda, en el sitio de Tojal Alto, y leen, discuten y aprueban ese reglamento en sesión de 14 de marzo de 1865. Este documento, de acuerdo con la Concordata de 1542, vino á ratificar la igualdad de las tres entidades Moura, Aroche y Encinasola en la administración y usufructo de la dehesa de la Contienda, y á justificar una vez más las presensiones de España de que la división fuera en tres partes iguales, una para cada v., para que ninguna de éstas resulte perjudicada al cesar el estado de cosas. Por Real orden de 18 de mayo de 1885 fué designado D. Máximo Ramos para entenderse con el comisario de límites de Portugal, general Sebastião Lopes de Calheiros, á fin de proponer á ambos gobiernos un proyecto de división equitativo de la citada dehesa; después de estudiar todos los antecedentes y ver la influencia del plano que se hizo á primeros de siglo, resolvieron hacer un plano nuevo y en gran escala en que pudiesen figurar todos los detalles indispensables para formar idea exacta de los terrenos que se iban á dividir.

Como quiera que los trabajos de la comisión no debían interrumpirse, fueron precisas dos campañas, una de triangulación en 1886, realizada por Ramos, y otra para el relleno en 1887, en la que tomó parte todo el personal de la comisión mixta. Así que ésta terminó, y convencido por experiencia de que en asunto de esta importancia la discusión no podía ser verbal y convenía que las concesiones mutuas quedasen estampadas en el papel, lo propuso así nuestro representante y dió comienzo á la negociación en 14 de julio de 1887. Esta continuó hasta el 23 de mayo de 1888, en que Ramos dirigió su último oficio. Proponía nuestro representante que se dejase para Portugal el 37,5 por 100 de la finca en vez del 33,3, y en ese caso la frontera podría llevarse por la línea que sigue de N. á S. los lindes actuales de Moura y Encinasola, luego los de Moura con Aroche un pequeño trayecto, después un arroyo afl. del Montigón, y luego un camino muy conocido é invariable por el montuoso terreno que atraviesa. Recientemente, ha quedado al fin resuelto el litigio, adjudicando á España el 57,3 por 100 de los terrenos y el 42,7 por 100 á Portugal.

– Moura (Cristóbal de): *Biog.* Político portugués al servicio de España. N. hacia 1536. M. á 26 de diciembre de 1613. Ya en 1576 era gentilhombre de cámara de Felipe II, á quien inspiraba la mayor confianza. Bien lo demostró el hecho de que en aquel año el rey de España le enviara á Lisboa, donde Moura acordó con don Sebastián que este monarca y Felipe II celebraran una entrevista en diciembre en el monasterio de Guadalupe (Cáceres) para tratar del auxilio que el portugués pedía para su campaña en Africa, pretensión unida á la de solicitar la mano de su prima, la hija mayor del rey de España. Muerto D. Sebastián en la batalla de Alcázarquivir (1578), volvió Moura á Lisboa para dar, á nombre de Felipe II, el pésame por aquella desgracia al anciano D. Enrique, á quien á la vez debía felicitar por su elevación al trono. Pero la verdadera misión de Moura era la de explorar la voluntad de los portugueses para el día en que falleciese D. Enrique, pues Felipe II deseaba heredarle. Bien pronto conoció Moura que la opinión general era contraria á los derechos del rey de España. Antes que se supiera en Lisboa que el rey proyectaba un casamiento, ya lo sabía Felipe II por su hábil negociador, que había sido secretario de Estado de la reina Catalina. Los servicios importantísimos que Cristóbal prestó al rey de España hasta conseguir que éste poseyera también la corona de Portugal, los conocerá el lector consultando en este Diccionario el artículo Enrique, rey de Portugal. A lo dicho allí debe agregarse que Moura vió en peligro su vida cuando se proclamó rey de Portugal á Antonio, prior de Crato (1580); que allanada su casa por la multitud, evitó su muerte y la de dos gobernadores declarando que los embajadores portugueses que se hallaban en España responderían con su vida de las que entonces estaban amenazadas. Esto ocurrió en Setúbal. Al año siguiente contrajo en Lisboa matrimonio con una dama de la familia de Corterreal, lo que contribuyó á mantenerle en puesto preeminente. Nombrado consejero íntimo en Madrid para las cuestiones relativas á la guerra, obtuvo además el título de conde de Castel-Rodrigo, y aconsejó á Felipe II la cesión de los Países Bajos á su hija Isabel Clara Eugenia (1598). Despachó los más urgentes asuntos del Estado con dicho monarca, aun en los últimos días de la vida del último. A Moura comisionaron los médicos, horas antes de la muerte de Felipe II, para que anunciase al rey que el término de su vida estaba muy próximo, y á él fué á quien el monarca, poco antes de fallecer, dijo estas palabras: *Dios, que me ha concedido tantos estados, me niega un hijo capaz de gobernarlos.* Proclamado rey Felipe III (13 de septiembre de 1598), todavía tuvo que cumplir Moura la última voluntad del monarca anterior, quien le había hecho depositario de los más importantes secretos de Estado. Fué, al iniciarse el nuevo reinado, uno de los cuatro personajes omnipotentes que formaban la junta suprema para la dirección del gobierno. Honrado por Felipe III con la grandeza de España y el título de duque, rehusó este último título y sólo aceptó el de marqués. El duque de Lerma, favorito del monarca, le nombró virrey de Portugal para alejarle de la corte, pues no ignoraba que Felipe II había encomendado mucho á Moura el cuidar de Felipe III y aconsejarle bien, así como á este último le ordenó que atendiera y respetase á Moura. Este se trasladó á Lisboa (1598 ó 1600), y hasta el fin de su vida aún ejerció otras dos veces el citado cargo de virrey. Su correspondencia con Felipe II se ha publicado en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, y derrama viva luz sobre los acontecimientos del siglo xvi. En Madrid se guardan en la Biblioteca Nacional, en la sección de manuscritos, los siguientes, debidos al político portugués, á quien se llama *Cristóbal de Mora, marqués de Castel-Rodrigo, embajador de Portugal desde* 1566 *á* 1578: *Cartas de su embajada sobre la sucesión de Portugal; Embajada á Portugal sobre las disensiones de D. Antonio, prior de Ocrato, con el cardenal infante D. Enrique; Respuesta á una carta de D. Pedro Franqueza, año* 1597. En otro manuscrito de la misma biblioteca se halla la *Vida de D. Cristóbal de Mora*, y manuscritos son también los documentos que allí se guardan sobre el *gobierno de D. Cristóbal de Moura, virrey de Portugal*, las *cartas* y *papeles suyos.*

– Moura (Benito de): *Biog.* Físico portugués. N. en Moimenta-da-Beira en 1702. M. en 1776. Pasó algunos años viajando, adquirió vastos conocimientos en Matemáticas y en Física, y dió pruebas de un genio inventivo tal que sus contemporáneos le llamaron el *Newton portugués.* Fué preso por el Ministro Pombal en 1760 en el fuerte de la Junqueira, en donde pasó el resto de su vida. La mayor parte de sus manuscritos se han perdido. Publicó: *Inventos y varios planos para las mejoras de este reino, escritos en las prisiones de la Junqueira*

– Moura (José de San Antonio de): *Biog.* Orientalista portugués. N. en Almodóvar en el siglo xviii. M. hacia 1845. Su conocimiento del árabe le valió el ser nombrado en 1798 por doña María, reina de Portugal, para acompañar como intérprete á Colaço, enviado en calidad de embajador á la corte del emperador de Marruecos. Moura aprovechó su permanencia en Fez para coleccionar diversos manuscritos y documentos. Publicó una traducción portuguesa: *Historia de los soberanos mahometanos de las primeras cuatro dinastías y parte de la quinta que reinaron en la Mauritania*, de una obra árabe; *Memoria sobre las dinastías que han reinado en la Mauritania*, inserta en las *Memorias de la Academia de Ciencias de Lisboa*; y la traducción de los *Viajes extensos y dilatados del cébre árabe Abú-Abdalláh.*

– Moura (Cayetano López de): *Biog.* Médico y literato brasileño. N. en Bahía hacia 1780. M. en París en 1860. Terminados sus estudios en París, entró como cirujano en el ejército francés en la época del Imperio. Después fijó su residencia en la capital de Francia, en donde cultivó las Letras. Colaboró en el *Diccionario geográfico, histórico y descriptivo del Imperio del Brasil*, en el *Cancionero del rey D. Diniz* y en la colección intitulada *Quadro elementar das relaçoes políticas.* Publicó: *Arte de se curar a si mesmo nas doenças venéreas; Historia de Napoleón Bonaparte*, y traducciones portuguesas de las *Obras* de Chateaubriand, Cooper, Walter Scott, etc.

MOURAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María la Mayor, ayunt. y p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 24 edifs.

MOURAVIEFF (Nicolás, *príncipe*): *Biog.* General ruso. N. en San Petersburgo en 1794. M. en 1866. Como oficial de Estado Mayor hizo todas las campañas de 1812 á 1815, dando pruebas de valor en Borodino, Lutzen, Bautzen, Kulm, Leipzig, La Fere-Champenoise y París. En 1817 fué agregado al Estado Mayor del general Jermolow, y ejecutó por su orden, en los territorios situados al E. del Mar Caspio, una expedición, de la cual, y bajo el título de *Viaje á la Turcomania y al estado de Khiva*, publicó en 1822 una relación detallada, que ha sido traducida al alemán, al inglés y al francés. En 1827, nombrado jefe de Estado Mayor del general Paskievitch, asistió á todas las batallas importantes de la guerra contra Persia, fué promovido al grado de Mayor general, y tomó parte, de 1828 á 1829, en la guerra contra los turcos. Acababa de partir en 1830 para otra campaña cuando estalló la insurrección de Polonia. Llamado en seguida, y nombrado comandante de la brigada de granaderos de Lituania, batió cerca de Kazimierz el cuerpo de ejército del anciano general polaco Sierawski, recibiendo en recompensa el

grado de Teniente General. Hacia fines de 1832 fué enviado á Egipto para inclinar á Mehemet-Alí á que rompiese las hostilidades con Turquía; salió completamente airoso de esta comisión, y se encargó en seguida del mando del ejército de desembarco del Bósforo. Mouravieff vivió retirado desde 1838 hasta 1848, en que fué llamado de nuevo al servicio activo. En 1853 le fué concedido el grado de general de infantería, y al año siguiente recibió el mando del ejército expedicionario del Cáucaso. Habiéndose apoderado en 1855 de la importante fortaleza de Kars, en recompensa de este acontecimiento fué elevado al rango de príncipe y autorizado para añadir á su nombre el epíteto de *Karski*. Fué nombrado individuo del Consejo de Estado y presidente de la comisión encargada de averiguar los abusos cometidos durante la guerra de Crimea. En 1861 fué nombrado jefe del regimiento de granaderos de Samogitia, uno de los mayores honores que puede conceder el tsar á los generales que no pertenecen á la familia imperial. En 1865 rehusó suceder á su hermano en el gobierno general de Polonia. El general Mouravieff nunca fué herido, sin embargo de que asistió á más de 50 batallas y vió frecuentemente acribillado su uniforme por las balas enemigas.

MOURAZOS: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Jorge de Mourazos, ayunt. de Santiso, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 22 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de San Martín de Mourazos, ayunt. y p. j. de Verín, prov. de Orense; 49 edifs. || V. San Jorge y San Martín de Mourazos.

MOURE: *Geog.* Lugar de la ayuda de parroquia de Santa Marina de Albán, p. j. y prov. de Orense; 24 edifs.

– Moure (Francisco de): *Biog.* Escultor y arquitecto español. N. en Orense. Vivió en el siglo XVII. Trazó y ejecutó la sillería del coro de la catedral de Lugo, que le acredita por uno de los mejores profesores que había en su tiempo en España, así por la belleza de sus estatuas como por el buen gusto con que está adornada. Dejó en un ángulo del coro esculpida esta inscripción: «Siendo Pontífice Urbano VIII, obispo de Lugo el ilustrísimo señor D. Alonso Lopez Gallo: reyes de España D. Phelipe y doña Isabel de Bourbón, Francisco de Moure, gallego, natural de la ciudad de Orense, escultor y arquitecto, inventaba y esculpía esta obra, año de 1624, al que á lo último se le juntó Ignacio.»

MOURELA: *Geog.* Barrio de la parroquia de Santa María de Neda, ayunt. de Neda, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 117 edifs.

MOURELOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de de San Esteban de Noalla, ayunt. de Sangenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 42 edificios. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Valeige, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 36 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Silleda, ayunt. de Silleda, partido judicial de Lalín, prov. de Pontevedra; 22 edifs. || V. San Julián de Mourelos.

MOURELLE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Bretoña, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo, 25 edifs. || Bodegas de la parroquia de Santa Marina de Córcores, ayuntamiento de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 31 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Gargamala, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 103 edifs.

– Mourelle (Francisco Antonio): *Biog.* Marino español. N. á 21 de junio de 1755 en San Adrián de Cosme (Coruña). M. en Cádiz Cádiz á 24 de mayo de 1820. Hijo de una familia noble, mas poco acaudalada, ingresó como pilotín en el cuerpo de la armada (1768) y hasta 1780 no obtuvo el empleo de alférez de navío. Condujo tropas á Puerto Rico (1770); en la corbeta *Dolores* ayudó al reconocimiento de los montes de la Guayana y Trinidad (1772), y tras un viaje á la península fué destinado al apostadero de San Blas de California y encargado en dos ocasiones de reconocer la costa. También exploró (1775) las occidentales de América desde el Cabo Mendocino, escribiendo entonces un diario que siempre tuvo á la vista en su último viaje el capitán Cook, á quien fueron muy útiles las noticias y descubrimientos del español. Dicho diario se imprimió en las *Misceláneas* del caballero Bárrigton, quien había logrado adquirirle, y se halla también en nuestro Depósito Hidrográfico, en el t. IV de la obra intitulada *Establecimientos ultramarinos*. Es también muy interesante la *Noticia de la navegación de la fragata Princesa, al mando del alférez de fragata don Francisco Maurell, desde Manila á San Blas por el Océano Pacífico, en 1780 y 1781, sacada de la relación de su viaje, que formó para uso de las corbetas Descubierta y Atrevida*: se halla en una de las *Memorias* del Depósito Hidrográfico. Descubrió Mourelle el Archipiélago Vavao y otras islas de la Oceanía, según consta en dicha *Noticia* y en otra relación de sus viajes que se conserva en la Dirección de Hidrografía, y que en parte publicó D. Ricardo Beltrán y Rózpide en su obra *La Polinesia* (1884). Ascendido (1787) á teniente de fragata, ingresó en el cuerpo general de la armada, y hallándose en Acapulco fué nombrado secretario del virrey de Méjico, que lo era el conde de Revillagigedo (1790). Desempeñó este cargo hasta febrero de 1793. De regreso en España, siendo ya teniente de navío, sirvió en la escuadra de Lángara, con la que practicó el corso en el Golfo de Santa Margarita; socorrió á la plaza de Rosas y se distinguió (mayo de 1795) mandando una lancha cañonera en el ataque que las fuerzas sutiles de aquel punto dieron á dos fragatas francesas. Más tarde se halló en el combate naval que la armada de José de Córdoba sostuvo en el Cabo de San Vicente (14 de febrero de 1797) con la inglesa del almirante Jerwis. Desde 1.° de abril de 1798, fecha en que se le destinó al apostadero de Algeciras, hasta 19 de abril de 1800, tiempo en que cesó en dicho cargo, tomó parte en 41 ataques que las cañoneras de d cho apostadero dieron contra la plaza de Gibraltar y sus buques de guerra. En aquellas acciones apresó dos cañoneros, una balandra y dos buques corsarios (todas estas naves eran de guerra), más cinco buques mercantes, y rescató otros seis que los ingleses conducían á la citada plaza. Más tarde fué jefe del apostadero de Algeciras (12 de diciembre de 1804 á 21 de febrero de 1806), y mientras ejerció este cargo se halló en seis combates contra las fuerzas inglesas, que entraban y salían de Gibraltar, y apresó una fragata mercante armada con artillería. En la última fecha citada se le confió el mando del apostadero de Málaga, y luego pasó á mandar el de Ceuta (4 de mayo de 1808). Prestó grandes servicios en aquel año y el siguiente, y por mandato superior hizo un viaje á Veracruz y á la Habana, de donde regresó en 1810. Hasta 1813 permaneció en las aguas de Cádiz, contribuyendo á la defensa de esta plaza. Desde 1811 era brigadier. También se cruzó en la Orden Militar de Santiago y obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo. Al organizarse en las cercanías de Cádiz las fuerzas que debían pasar al Nuevo Mundo para sofocar la rebelión de nuestras posesiones, formóse también para escoltarlas una escuadra de cinco navíos, nueve fragatas y otras embarcaciones de pequeño porte, y se confió su mando á Mourelle, á quien entonces se nombró jefe de escuadra (20 de noviembre de 1818), y estaba ya próximo el día de la partida cuando se sublevó Riego (1.° de enero de 1820) en Cabezas de San Juan. Mourelle, no sólo se negó á colaborar en la obra revolucionaria, sino que impidió por la fuerza que los sublevados penetraran en Cádiz; pero juró la Constitución cuando supo que el rey imponía este juramento á todos sus gobernados, y dejó el mando en 18 de abril del mismo año, poco antes de su fallecimiento. Conviene advertir que muchos autores nacionales y extranjeros llaman erróneamente á este marino Maurelle, Maurel y Morel. Es Mourelle, pues descendía del solar de la Casa y Torre de Mourelle, sito en la parroquia de Montouto, jurisdicción de Jallas (Coruña).

MOURENCE: *Geog.* V. San Julián de Mourence.

MOURENTÁN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Columba de Ribadelouro, ayunt. y p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Mourentán, ayunt. de Arbó, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 242 edifs. || V. San Cristóbal de Mourentán.

MOURENTANS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Viceso, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 56 edifs.

MOURENTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Mourente, ayunt., p. j. y provincia de Pontevedra; 21 edifs. || V. Santa María de Mourente.

MOURERA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Podostemáceas, cuyas especies habitan en la región tropical americana, y son plantas herbáceas, sumergidas en las aguas dulces, con las hojas multifidas, enteras y empizarradas, y las flores terminales solitarias ó reunidas en corto número, rara vez dispuestas en espiga; espata tubuloso-acampanada, irregularmente hendida en el ápice; perigonio formado por dos escamas laterales ó más indefinidas y verticiladas; estambres dos, unilaterales, ó de ocho á 10 verticilados y alternos con las lacinias del perigonio, con los filamentos aleznados, libres é indivisos, y las anteras terminales, libres, aflechadas y biloculares; ovario bilocular con dos estigmas aleznados, divergentes é indivisos; el fruto es una cápsula bilocular, con dos valvas iguales y con el tabique, placentífero orbicular, algo engrosado hacia su mitad y con semillas numerosas y empizarradas.

MOURICIOS: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Mouricios, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 22 edifs. || V. San Cristóbal de Mouricios.

MOURIGADE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Bugallido, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de San Miguel de Guillade, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 28 edifs.

MOURIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Covelas, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 33 edifs.

MOURILLONES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Mourillones, ayunt. y p. j. de Celanova, prov. de Orense; 43 edifs. || V. San Pedro de Mourillones.

MOURIRIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas ó arbóreas, con las ramas nudosas, y cuando jóvenes tetragonales; las hojas opuestas sin estípulas, penninervias, enterísimas, coriáceas y ásperas, con pedúnculos axilares uni ó plurifloros y pedúnculos bibracteolados; cáliz apeonzado, soldado con el ovario, con limbo súpero y quinquedentado; corola de cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con los dientes de éste, y con la base ancha y plegada; 10 estambres insertos con los pétalos y tan largos como ellos, con los filamentos filiformes libres, y las anteras biloculares, engrosadas por encima del conectivo, dehiscentes por una pequeña hendedura apical y prolongadas por la base en un pico encorvado; ovario ínfero unilocular y con óvulos numerosos insertos, casi sentados en una placenta basilar; estilo filiforme; estigma sencillo; baya coronada por el limbo del cáliz, unilocular y tetrasperma.

MOURÍS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Jallas, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 29 edifs.

MOURISCA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Leirado, ayunt. de Quintela de Leirado, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 24 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Chain, ayuntamiento de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

MOURISCADOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Abelenda, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 41 edifs. || Lugar en la parroquia de San Ciprián de Mouriscados, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 49 edifs. || V. San Ciprián de Mouriscados.

MOURISCO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Mourisco, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 51 edificios. || Lugar de la parroquia de Santa María de Cástulo de Cima, ayunt. de Riós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 24 edifs. || V. San Salvador de Mourisco.

MOURISCÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Muras, ayunt. de Muras, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 23 edifs.

MOURIZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San

Juan de Arcos, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 129 edifs.

MOURLONIA (de *Mourlón*, n. pr.): f. *Paleont.* Sección del género *Pleurotomaria* (V. esta palabra), establecida por Koninck en 1883 con aquellas especies que tienen su concha provista de un ombligo muy ancho y son cónicas ó discoidales, teniendo en lo demás las formas y caracteres de las especies del mismo género incluídas en la sección *Ptychomphalina*. Las especies de la sección *Mourlonia* son propias del carbonífero, y de ellas es tipo la *Pleurotomaria (Mourlonia) carinata*.

MOURNÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de El Río, ayunt. de El Río, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 44 edifs.

MOURNE: *Geog.* Montañas de la costa S.E. del condado de Down, prov. de Ulster, Irlanda, sit. entre el Cárlingford Long y la bahía de Dundrum, en una longitud de unos 27 kms.; su pico culminante (853 m.) es el Slieve Bingian, á orilla del mar.

MOURO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Padrones, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 34 edifs.

– MOURO: *Geog.* Río de Portugal, en la provincia de Minho. Nace en la Gavieira y desagua en el Miño á los 29 kms. de curso.

– MOURO: *Geog.* V. MOGRO.

MOURONES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Buño, ayunt. de Malpica, partido judicial de Carballo, prov. de la Coruña; 21 edifs.

MOUROS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Barroso, ayunt. de Avión, p. j. de Rivadavia, prov. de Orense; 25 edifs.

MOUROUCOA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapotáceas, cuyas especies habitan en la Guayana, y son plantas fruticosas, sarmentosas, con las hojas alternas bruscamente pecioladas, aovadas, enterísimas, brillantes, y con las flores axilares dispuestas en corimbos; cáliz quinquepartido, con las lacinias empizarradas; corola hipogina, embudada, con el limbo quinquéfido y las lacinias obtusas y patentes; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, opuestos á las lacinias de la misma, con los filamentos aleznados y las anteras oblongas é incumbentes; ovario cónico, ceñido en su base por un disco; estilo largo y estigma bilocular. El fruto es una caja aovado-oblonga, coriácea, fibrosa, bi ó trilocular, con las celdas monospermas; semillas convexas por el dorso y planas por la base.

MOURULLE: *Geog.* V. SAN VICENTE DE MOURULLE.

MOUSCRON: *Geog.* C. del cantón y dist. de Courtrai, prov. de Flandes occidental, Bélgica; aduana y estación de empalme del f. c. de Courtrai á Tournai y Lila, Francia; 10000 habitantes. Tejidos de lana y algodón; fab. de chocolates, aceite, tabaco y jabón.

MOUSTIER (LEONOR FRANCISCO ELÍAS, *conde*, después *marqués de*): *Biog.* General y diplomático francés. N. en 1751. M. en 1817. Subteniente de un regimiento, fué agregado en 1769 á la embajada del marqués de Clermont ó Amboise en Lisboa, siguiéndole después á Nápoles. Ministro del rey en la corte del elector de Tréveris, Moustier fué á Londres en 1783, firmada ya la paz, y arregló ciertas dificultades relativas á España. Hallándose en la embajada de Berlín, Luis XVI le ofreció, en carta autógrafa, por segunda vez, el Ministerio de Negocios Extranjeros. Embajador de Constantinopla, dejó el puesto y los príncipes le confiaron poderes ilimitados para tratar con los soberanos aliados de los intereses de la Monarquía francesa. En 1795 fué nombrado comisario general de Luis XVIII en los departamentos insurgentes. Enviado secreto del conde de Provenza en Berlín, y luego en Inglaterra, volvió á Francia en 1814 y acompañó al rey á Gante, retirándose al año siguiente á Versalles, donde murió. Escribió: *Del interés de Francia en una Constitución monárquica* (Berlín, 1791), y algunas otras obras que no se han publicado.

MOUSTIERS: *Geog.* Cantón del dist. de Digne, dep. de los Bajos Alpes, Francia; 5 municipios y 3000 habits.

MOUTABEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ebenáceas, cuyas especies habitan en la región tropical americana, y son plantas fruticosas, sin espinas, ó con los ramos sarmentosos provistos de espinas ganchudas, con las hojas alternas, estipuladas, pecioladas, oblongas, acuminadas, coriáceas y brillantes, con los pedúnculos axilares, multifloros y bracteados y los frutos comestibles; cáliz libre, tubuloso, con el limbo casi bilabiado, con las lacinias ovales y retorcidas hacia la derecha; corola inserta hacia la mitad del tubo del cáliz, embudada, con el tubo corto y el limbo quinquepartido en lacinias ovales y patentes; estambres adheridos á la parte posterior de la garganta de la corola, con los filamentos cónicos aquillados y las anteras decurrentes sobre el filamento y con ocho ondulaciones marginales; ovario casi esférico, con estilo aleznado curvo y estigma sencillo; el fruto es una manzanita casi globosa, obtusamente angulada y con cinco celdillas; semillas solitarias, oblongas, brillantes y con ombliguillo en la cara ventral.

MOUTHE: *Geog.* Cantón del dist. de Pontarlier, dep. del Doubs, Francia; 24 municip. y 9000 habits. Quesos.

MOUTHOUMET: *Geog.* Cantón del dist. de Carcassonne, dep. del Aude, Francia; 18 municipios y 5000 habits.

MOUTIERS-EN-TARENTAISE: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de la Saboya, Francia, situada al E.S.E. de Chambery, en la confl. del Isere y el Dorón de Bosel; 2000 habits. Residencia del obispo de Tarentaise, sufragáneo del de Chambery. Tribunal civil. Minas de antracita. Salinas hoy abandonadas. Catedral fundada en el siglo V. Cuna del Papa Inocencio V. El distrito comprende los cantones de Rime, Bourg-Saint-Maurice, Bozel y Moutiers. El cantón tiene 25 municips. y 13000 habits.

MOUTIERS-LES-MAUXFAITS (LES): *Geog.* Cantón del dist. de las Sables-d'Olonne, dep. de la Vendee, Francia; 13 municips. y 13000 habits.

MOUTÓN (JORGE, *conde de* LOBAU): *Biog.* General francés. N. en Phalsbourg (Meurthe) en 1770. M. en 1838. Descendiente de una familia de comerciantes, se alistó como voluntario en 1792; combatió en Italia, España, Alemania y Rusia; fué ayudante de campo de Joubert, Moreau y Napoleón, y nombrado general de división después de la batalla de Friedland; en 1808 tomó á la bayoneta la ciudad de Medina de Ríoseco, en España; distinguióse en 1809 en Eckmühl; en Essling salvó, por su bravura, parte del ejército francés encerrado en la isla de Lobau, y en memoria de este hecho de armas fué nombrado conde de Lobau. Después de la batalla de Leipzig consiguió una capitulación en Dresde (1813), pero á pesar de los convenios ajustados fué detenido como prisionero y conducido á Hungría, en donde permaneció hasta 1814. En 20 de marzo de 1815 entró de nuevo al servicio de Napoleón, se batió en Waterlóo, fué desterrado en tiempo de la Restauración y no volvió hasta 1818. Elegido en 1828 diputado por el departamento del Meurthe, tomó parte en la revolución de 1830, presidió la comisión provincial, reemplazó á La Fayette en el mando de la Guardia Nacional (diciembre de 1830), y recibió en 1831 el bastón de mariscal. Como jefe de la Guardia Nacional reprimió enérgicamente los motines que tuvieron lugar en París en 1832 y 1834.

– MOUTÓN DUVERNET (REGIS-BARTOLOMÉ, *barón*): *Biog.* General y político francés. N. en Puy (Alto Loira) en 1779. M. fusilado en Lyón en 1816. Sirvió, antes de la Revolución, en el regimiento de la Guadalupe; se distinguió en el sitio de Tolón, en Arcole y en casi todas las campañas del Imperio; fué nombrado general de brigada en 1811 y de división en 1813; formó parte en 1815 de la Cámara de Representantes, en donde se declaró enérgicamente contrario á los Borbones, y fué encargado por el gobierno provisional del mando de Lyón. A la vuelta de Luis XVIII, Moutón Duvernet fué comprendido en la Ordenanza del 24 de julio, que entregaba á los tribunales militares 18 generales, bajo la inculpación de haber hecho traición al rey. Cerca de un año estuvo escondido: pero cansado de este género de vida, él mismo se constituyó en prisión, y en 15 de julio de 1816 se presentó ante un Consejo de guerra que le condenó á muerte. En vano su esposa imploró sucesivamente la gracia del conde de Artois, del duque de Berry y del rey. Moutón Duvernet fué fusilado en 27 de julio en Lyón. Su familia le ha erigido un monumento en el cementerio de Loyassa de dicha ciudad.

MOUTOUQUIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moutouchia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las dalbergieas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son árboles con las hojas imparipinnadas, coriáceas, y las inflorescencias apanojado-racimosas, axilares y terminales; cáliz aponzado, algo curvo, bilabiado y brevemente quinquedentado; corola con el estandarte orbicular, estrechado en la base, más largo que las alas; éstas oblicuas y con los pétalos de la quilla libres y tan largos como ellas; estambres 10, diadelfos, los nueve soldados por los filamentos formando una vaina cilíndrica y entera y el vexilar libre; ovario brevemente pedicelado, pluriovulado, y estigma obtuso; legumbre monosperma, casi orbicular, comprimida, indehiscente, con el eje curvo y suturas convexas, con la quilla prolongada en una aleta membranoso-coriácea.

MOUY: *Geog.* Cantón del dist. de Clermont, dep. del Oise, Francia; 11 municips. y 9000 habitantes.

MOUZÓN: *Geog.* Río de Francia en los departamentos de los Vosgos y del Alto Marne. Nace en los montes Faucilles, corre hacia el O.S.O., al N.O. y al N., y se une al Mosa por Neufchâteau á los 60 kms. de curso. || Cantón del dist. de Sedán, dep. de las Ardenas, Francia; 14 municipios y 16000 habits.

MOVAS: *Geog.* Municip. del dist. de Alamos, est. de Sonora, Méjico; 850 habits., distribuídos en el pueblo de Movas, tres comisarías y seis ranchos.

MOVEDIZO, ZA: adj. Fácil de moverse ó ser movido.

> El primero que edificó en Roma perpetuo asiento de teatro con alto pensamiento concebido, admirable magnificencia y de labor muy prima, fué Cneyo Pompeyo; porque antes de entonces de tablado de madera hecho á tiempo y escalones MOVEDIZOS solían usar; etc.
>
> MARIANA.

> ... á poco más de una legua vinieron los batidores (del ejército de Cortés) con noticia de que tenían los enemigos cerrado el camino con árboles cortados y estacas puntiagudas, embebidas en tierra MOVEDIZA para mancar los caballos; etc.
>
> SOLÍS.

> La mezcla de semillas extrañas es indispensable para agramar la superficie MOVEDIZA de la arena, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MOVEDIZO: fig. Inconstante ó fácil en mudar dictamen ó intento.

> ... aquí no le ve tan MOVEDIZO; antes le parece que se le levanta un enemigo eterno.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

MOVEDOR, RA: adj. Que mueve. U. t. c. s.

> ... los Geriones fueron participantes de la impía conspiración y principales MOVEDORES de aquella maldad.
>
> MARIANA.

> ... engañados é inducidos por algunos principales autores y MOVEDORES.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

MOVEDURA: f. MOVIMIENTO; acción, ó efecto, de mover ó moverse.

– MOVEDURA: ABORTO; acción de abortar.

MOVENTE (del lat. *mŏvens, movĕntis*): p. a. ant. de MOVER. MOVIENTE.

MOVER (del lat. *movēre*): a. Hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba, y pase á ocupar otro. U. t. c. r.

> Al pararse el coche, SE MOVIÓ Lucía, volviendo de una especie de letargo en que estaba sumergida.
>
> NICASIO GALLEGO.

> ... de ningún modo pudieron MOVER la pesada losa, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MOVER: Por ext., menear ó agitar una cosa ó parte de un cuerpo.

El MOVER de los árboles al viento,
El suave olor del prado florecido.
GARCILASO.

Como una vasija
Que está rebosante y llena
De un líquido, algo derrama
A muy poco que la MUEVAN.
DUQUE DE RIVAS.

MOVER la cabeza.
Diccionario de la Academia.

– MOVER: fig. Dar motivo para una cosa; persuadir, inducir ó incitar á ella; y por ext., dícese de los afectos del ánimo que inclinan ó persuaden á hacer una cosa.

Todo esto MOVIÓ á Sila para que el año de la fundación de Roma de 674, en su segundo consulado, enviase á España contra Sertorio á Q. Metelo.
MARIANA.

Su mal recata ruborosa y muda,
Si MOVIDO por rara simpatía
Amoroso el doncel no la saluda.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOVER: fig. Seguido de la prep. *á*, causar ú ocasionar.

– Oigamos un poco cómo ha hecho para MOVERTE *á* compasión.
NICASIO GALLEGO.

– MOVER: fig. Alterar, conmover.

... MOVIERON los lugares comarcanos, y los demás de las Alpujarras y río de Almería.
DIEGO DE MENDOZA.

– MOVER: fig. Excitar ó dar principio á una cosa en lo moral.

MOVER discordia.
Diccionario de la Academia.

– MOVER: *Agr.* Empezar á echar ó brotar las plantas por la primavera.

– MOVER: *Med.* ABORTAR.

... habiendo procurado primero derribar la casa de San Joaquín y Santa Ana, para que con el susto se alterase, y MOVIESE, etc.
MARÍA JESÚS DE AGREDA.

– MOVER: n. *Arq.* ARRANCAR.

MOVEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ceadea, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 97 edifs.

MOVIBLE: adj. Que por sí puede moverse, ó capaz de recibir movimiento por ajeno impulso.

... dieron que discurrir á nuestros artífices,... unas calderillas de asas MOVIBLES, que salían así de la fundición, etc.
SOLÍS.

– En la plaza verán de la Cebada,
Sin otras cosas que por raras dejo,
Unas tiendas que hay de hierro viejo,
Que son tiendas MOVIBLES, etc.
ROJAS.

... en su habitación (de Beatriz) no se veía, como en las de las comerciantas de ahora, piano ni arpa, ni tocador con espejo MOVIBLE.
HARTZENBUSCH.

– MOVIBLE: fig. Variable, voluble.

... la industria es MOVIBLE y la agricultura estable é inmoble; etc.
JOVELLANOS.

– MOVIBLE: *Astrol.* Dícese de cualquiera de los cuatro signos cardinales, Aries, Cáncer, Libra y Capricornio, por hacer en ellos mudanza el tiempo de una estación del año á otra.

MOVIENTE: p. a. de MOVER. Que mueve.

... trajo grande rodeo de razones MOVIENTES, para á esto á Cupido inducir.
ALONSO DE MADRIGAL.

... el MOVIENTE desta resolución fué el Verbo, que como en sagrario estaba en sus entrañas.
FR. FERNANDO DE VALVERDE.

MOVIENTE (del fr. *mouvant*): adj. Dícese del territorio ó estado que en lo antiguo rendía vasallaje á otro.

– MOVIENTE: *Blas.* Dícese de cualquiera de las piezas que nacen ó salen del jefe, de los flancos y de la punta del escudo, como si estuvieran pegadas á ellos, y que tiran hacia otro lado.

MÓVIL (del lat. *mobĭlis*): adj. MOVIBLE; que por sí puede moverse, ó capaz de recibir movimiento por ajeno impulso.

– MÓVIL: Que no tiene estabilidad ó permanencia.

– MÓVIL: m. Lo que mueve material ó moralmente una cosa.

– ¿Alejandro? – ¿Nise? A un tiempo,
Los dos, Señora, volvimos;
Seña es de que un solo MÓVIL
Rige nuestros albedríos; etc.
MORETO.

Es la mudanza en los reyes
El MÓVIL de sus acciones,
Y sus privados los ejes.
TIRSO DE MOLINA.

... la venganza nos une,
Bien que por distinto MÓVIL.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MÓVIL: *Fil.* El móvil es impulso para la acción, tomado señaladamente de la vida sensible. La voluntad motivada, la que obra sabiendo lo que hace, es la voluntad propiamente moral. La arbitraria, la caprichosa, no es susceptible de carácter moral; más aún, no puede alcanzar la condición libre. Porque la libertad no consiste en obrar *porque sí*, sin razón ni motivo (V. LIBERTAD). Pero lo que á la voluntad se ofrece como objeto y fin de sus aspiraciones, el fin, el ideal, la materia del acto, llámese como se quiera, conserva relaciones, no sólo intelectuales, sino afectivas y sensibles con el agente. Y en este último aspecto, la razón ó motivo de la obra se denomina móvil (V. MOTIVO). El móvil es, pues, el motivo mismo, en cuanto procede de la vida emocional y afectiva, ó por lo menos es esta la relación que en él predomina. Por tal razón el móvil implica alguna mayor rapidez en el acto, un cierto calor en el esfuerzo y cierta intranquilidad ínterin la obra no está cumplida, porque tales son precisamente las condiciones propias de la vida afectiva. Acontece, sin embargo, con la distinción del móvil y del motivo, algo semejante á lo que ocurre con todas las que revisten un carácter racional: que luego que precipitadamente, y para acentuarlas, se convierten en separaciones, resultan falsas. En efecto, Jouffroi (V. *Cours de droit naturel*) lleva la distinción entre el móvil y el motivo á una separación real, olvidando la unidad indivisible de la conciencia moral que sirve de nexo á la mutua condicionalidad del conocimiento y sentimiento del bien con la voluntad, aparte de que no es concebible que un fin ó propósito se refiera á la voluntad sólo en el aspecto representativo contra el emocional, ó viceversa. Sabido es que conocimiento y sensibilidad son como la luz y el calor. Y como éstos se hallan compenetrados en el mundo físico, conocimiento y sensibilidad se conexionan constantemente en el mundo racional. En el hecho más rudimentario de los *reflejos*, donde comienza la vida psíquica, y en la propiedad más genérica de lo vivo, la *irritabilidad* ya aparece en la impresión material, unido lo afectivo ó emocional con lo representativo ó intelectual. No hay, pues, posibilidad de separar ambos procesos; sólo es lícita la distinción. Aplicada al caso concreto del móvil y del motivo cuando Jouffroi separa de los tres principios de acción, que reconoce en el hombre (placer, interés y deber), el primero como móvil de los otros dos como motivos, desconoce que en la deliberación (V. DELIBERACIÓN) todo móvil se convierte en motivo de orden intectual, en cuanto es conocido y compartido con los demás, y á la vez todo motivo es móvil ó razón del orden sensible; porque la idea del interés y del deber influye en la sensibilidad, constituyéndose como sentimiento del interés y sentimiento del deber. No existe, dice Fouillée (V. *Critique des systèmes de Morale contemporains*) motivo puramente abstracto ó inerte, como imagina la psicología vulgar; todo motivo es al mismo tiempo un móvil; toda idea es una tendencia, é indivisiblemente una acción. Y no puede ser de otro modo: porque aun prescindiendo del fondo *apetitivo* que caracteriza á los fenómenos vivos, y aun haciendo caso omiso del proceso, cada vez más complejo, según el cual se desenvuelven los fenómenos, la unidad del ser que siente y conoce á la vez y de un modo indiviso, es base suficiente para declarar la unión y obligada correspondencia de móviles y motivos. Sin ella fuera inconcebible la obra general de la educación y la particular que toca á las costumbres. No tendría, en efecto, explicación satisfactoria la mutua y recíproca condicionalidad de sentimientos é ideas, y aun el relativo progreso que resulta de la gradual *intelectualización* de la sensibilidad. Consiste, por tanto, el progreso moral del individuo, y aun la mejora de las costumbres sociales, en subordinar gradualmente los móviles á los motivos, ó los impulsos de la pasión á los consejos racionales.

MOVILIDAD (del lat. *mobĭlĭtas*): f. Calidad de movible.

MOVILIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de movilizar.

MOVILIZAR (de *móvil*): a. Poner en actividad ó movimiento tropas, etc.

– ¿Qué fuerza
Va á marchar? – Dos mil infantes
Y ciento veinte caballos
Entre tropa y nacionales
MOVILIZADOS.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MOVILLA: *Geog.* Villa del ayunt. de Salas de Bureba, p. j. de Briviesca, prov. de Burgos; 77 edifs.

MOVIMAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional en la época precolombiana. Ocupaban los llanos que hay entre las riberas del río Mamoré y las del Yamma, hacia el 14º de latitud, entre los 62 y 63 del meridiano de Madrid. Diferían poco del tipo general de los moxos. Eran algo más altos y robustos. Hablaban una lengua durísima, erizada de nexos, como *tch, chl, ju, jl, js, g, lj, ts*. Tenían su genio del mal en *Canibaba Kilmo*. Participaban de las supersticiones de los coyuvavas. No acometían viudos al jaguar por creer seguro que si lo hiciesen perecerían, y no mataban á las serpientes por no verse atacados de la lepra.

MOVIMIENTO (de *mover*): m. Acción, ó efecto, de mover ó moverse.

Más príncipes se han perdido en el descanso que en el trabajo, sucediéndoles lo mismo que á los cuerpos, los cuales con el MOVIMIENTO se conservan y sin él adolecen.
SAAVEDRA FAJARDO.

– MOVIMIENTO: Estado de los cuerpos cuando cambian de lugar de una manera continuada ó sucesiva.

... el MOVIMIENTO del péndulo le asustaba.
TRUEBA.

– MOVIMIENTO: fig. Alteración, inquietud ó conmoción.

Para que un MOVIMIENTO de esa especie sea duradero y estable, es preciso que esté preparado ó hecho por él (pueblo), etc.
LARRA.

La corte, estremecida, vió ya acercarse el mismo MOVIMIENTO á la capital, y considerando bien su situación, se halló sin medios para contenerlo.
QUINTANA.

– MOVIMIENTO: fig. Primera manifestación de un afecto, pasión ó sentimiento; como celos, ira, risa, etc.

... y allá en el fondo de su corazón acaso sintió un MOVIMIENTO de ira, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– MOVIMIENTO: fig. Variedad y animación en el estilo, ó en la composición poética ó literaria.

– MOVIMIENTO: *Arq.* Arranque de un arco ó bóveda.

– MOVIMIENTO: *Esgr.* Cada uno de los diferentes giros y salidas, que se distinguen por diversos nombres.

MOVIMIENTO accidental, de aumento, de diminución, de envía.
Diccionario de la Academia.

– MOVIMIENTO: *Mús.* Mayor ó menor velocidad del compás que sirve de guía á la voz ó á los instrumentos.

– MOVIMIENTO COMPUESTO: *Mec.* El que resulta de la concurrencia de dos ó más fuerzas en diverso sentido.

– MOVIMIENTO NATURAL: *Esgr.* El que sucede al violento cuando se baja la espada en busca del ángulo recto, que es el que forma la espada horizontal.

– MOVIMIENTO ORATORIO: Arranque ó arrebato del orador, excitado por la pasión.

– MOVIMIENTO PROPIO: *Astron.* El de un astro cualquiera en su órbita ó alrededor de su eje.

– MOVIMIENTO REMISO: *Esgr.* El que se hace al separar la espada del ángulo recto, bajándola al agudo, ó retirándola hacia el pecho.

– MOVIMIENTO SIMPLE: *Mec.* El que obedece al impulso de una sola fuerza.

– MOVIMIENTO VIOLENTO: *Esgr.* El que nace del remiso cuando se levanta la espada para dar tajo ó buscar el ángulo recto.

– MOVIMIENTO VERTIGINOSO: El que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral.

– PRIMER MOVIMIENTO: fig. Repentino ó involuntario ímpetu de una pasión.

– HACER MOVIMIENTO: fr. *Arq.* Dícese de una obra cuando toda ó una parte de ella se separa levemente de su posición natural de equilibrio.

– MOVIMIENTO: *Fil.* El movimiento indica la *participación* del ser vivo con el medio que le rodea en la existencia común. Para ello el movimiento responde á las excitaciones del organismo ó á las impresiones del medio exterior, y obedece al instinto de propia conservación como el acicate del ser vivo. Existe en él una *fase activa* ó participación del ser vivo en el movimiento producido, y otra *receptiva*, ó impresión que provoca el movimiento mismo. El propio, llamado espontáneo (V. ESPONTANEIDAD), que procede de un centro de reacción de fuerzas, es el signo expreso de la vida. Se distingue del exclusivamente mecánico por la participación del ser vivo (reacción) en el acto que la exterioriza ó traduce. La alteración que determina en el organismo el excitante sensible interno ó el estímulo exterior (generalmente el dolor ó el acicate de una necesidad sentida y no satisfecha) provoca el movimiento. Por él, el ser vivo participa (pone en acción su organismo) de la existencia en común, completándose él mismo (prueba de ello que el movimiento es condición de desarrollo y crecimiento del ser), ó satisfaciendo sus necesidades dentro del medio. El ser vivo procura para ello adaptarse al medio y con él restablecer el equilibrio de su propia sensibilidad. A primera vista parece el movimiento un *anestésico* que destruye la sensibilidad del ser vivo, pero en realidad tiende á regular, que no á destruir, la sensibilidad misma. Buen ejemplo ofrece el impulso á movernos cuando sentimos frío para restablecer con la reacción el equilibrio entre la temperatura de nuestro organismo y la del medio, necesidad sentida de modo inverso en el calor, que excita al reposo. También la sensibilidad interna, propia al organismo vivo, excita al movimiento por el movimiento mismo (desentumecer los miembros) ante la necesidad de gastar constantemente determinada cantidad de energía que, almacenada con exceso en nuestro interior, sería causa de perturbación (predisposiciones á graves enfermedades en personas que abusan de la vida sedentaria). Sin el movimiento se concentraría de modo desigual en punto determinado la energía sensible, se atrofiarían órganos y funciones con desórdenes que traerían aparejada la muerte. Para obviar tales inconvenientes, el instinto excita al animal prisionero á moverse dentro de su jaula, al niño á correr y saltar y al hombre á los ejercicios físicos y gimnásticos. La fuerza de tensión (con su impulso á convertirse en viva) acumulada en los músculos, nutridos y reintegrados en su anterior gasto de energía en un período más ó menos largo de reposo, hace sensible en ellos la necesidad del movimiento (entumecimiento de los miembros del cuerpo, dormirse las piernas y las manos, sentirse mal, efecto de no hacer nada, hastío, aburrimiento, etc.), y en este caso el estímulo es interno, pero la tendencia inconsciente al movimiento es la misma, á saber: la de establecer el equilibrio del organismo con el medio.

El movimiento por el movimiento mismo, ó el movimiento espontáneo (con fin interno, siquiera sea solicitado á veces por estímulo exterior), es el propio de los seres vivos, y en su excitación (rayana á veces en la locura, ceguedad del niño en el juego) se muestra la exuberancia de vida de los organismos jóvenes, sanos y robustos, mientras que la quietud y la inercia indican falta de energía y en ocasiones carencia de salud y de vida. Ninguna señal más precisa al bienestar de un niño que la de su movilidad constante. Cuando, por el contrario, está quieto y tranquilo, toda madre previsora se alarma, suponiendo certeramente que su hijo no está bueno. En la renovación que sufren las moléculas del ser vivo, efecto del movimiento, se siente, no sólo el bienestar físico, sino un intenso placer moral, que se traduce en la risa loca con que el niño se entrega á sus juegos, en la complacencia con que el hombre ejecuta movimientos durante el paseo ó el ejercicio gimnástico, y hasta en el alegre triscar y correr de los animales. Presintiendo, aunque de modo inconsciente, tales efectos del movimiento, se recurre, por instinto, á los violentos y vertiginosos para aminorar ciertos dolores, siquiera sea de una manera momentánea. Ejemplo de ello son los que se mueven y agitan descompasadamente para desechar ideas que les atormentan ó amenguar dolores que les martirizan. Por la misma razón la pasividad estoica ó la tranquilidad ante el dolor *(sustine et abstine)* recomendada por los estoicos (V. ESTOICISMO) se considera como un esfuerzo subjetivo para dominar con la razón el instinto que lleva al movimiento y á la agitación (huída instintiva ante el peligro, encogimiento de todo el cuerpo al sentarse), de que es un eco (contrariado el movimiento) el quejido y el llanto. Y como al movimiento es inherente la tendencia instintiva ó consciente de la consecución de un fin, pues todo movimiento es necesariamente teleológico, desde la aprehensión material de un objeto hasta el más sublime é ideal, aumenta el placer que le acompaña con el que produce ver realizado el fin implícito en el movimiento mismo. Tan inherente, por fuerza del instinto y por condición reflexiva, es el fin al movimiento, cuanto que éste resulta penoso, intolerable, efectuándolo sin perseguir en él la realización de un fin. *Moverse para algo*: tal es la ley de toda naturaleza viva, que anuncia con fuerza incontrastable el instinto, y que reconoce de modo incontrovertible la razón. Si ensayamos andar 100 metros, avanzando 3 pasos y en seguida descansando 2, como hacían ciertos peregrinos para mortificarse, necesitaremos gran dosis de paciencia si hemos de llegar al término del viaje, más que por cansancio por el hastío que sentimos al perder 4 de cada 5 pasos dados. La roca de Sisifo y el tonel de las Danaides son símbolos del movimiento vacío (sin fin) que expresan el suplicio que resulta de contrariar nuestra propia naturaleza (V. ACTIVIDAD). La vida es el movimiento, pero vivir por vivir no vale la pena. La carga de la vida, sin un fin que alivie su peso, no vale lo que cuesta. Contra ella protesta el pesimismo. Vivir para algo (con un fin): tal es el problema. Ni es lícito identificar la tortura que implica vivir sin un fin concreto con la posible *disociación* de fines, que engendra el *contraste* y que es fuente de legítimo placer y origen de la belleza artística.

Es ley propia de todo lo vivo producir la múltiple serie de sus elementos componentes según una coordenación sistemática. Se observa, por ejemplo, que la diversidad de elementos constitutivos de un organismo vivo tiende á un fin ó resultado común. Cuando el proceso incesante de hechos, estados y fenómenos produce en nuestra existencia desórdenes parciales (especie de *disociación* de los elementos antes asociados), tales factores no flotan arbitraria é indefinidamente en el curso de la vida, sino que por su propia naturaleza tienden á asociarse con otros elementos, los más próximos ó los más homogéneos, para constituir nuevas coordenaciones dentro de las cuales se traduzca, siempre lo más adecuadamente posible, la finalidad de lo vivo. Así se explica que en medio del desorden exista un cierto principio de orden por la tendencia ingénita en todo elemento vivo, aun disociado de sus congéneres, á coordenarse con otros. Es una especie de hábito inconsciente en virtud del cual, interrumpida la serie, rota la cadena, sus eslabones tienden, por virtualidad en ellos implícita, á coordenarse de nuevo con los que encuentran más próximos ó con los que hallan más preponderantes en aquel caso y momento. Semejante á la obra reparadora en lo orgánico mediante la cicatrización, la perturbación de lo vivo ó de lo mental se agita para reconstruirse en un nuevo aspecto. Y en estas asociaciones rápidas, nuevas, en ocasiones imprevistas, surge el contraste como oposición relativa de los elementos preponderantes con los que de momento se coordenan. Implica el contraste un desorden instantáneo y una recomposición definitiva. En lo literario y humorístico se observa, por ejemplo, casos prácticos con el contraste, con la ocurrencia y con el *calembour*. Cuanto más relieve adquiere el contraste, mayor gracia resulta de esta relativa oposición que, determinada dentro de límites racionales (los que vagamente señala la discreción), deja entrever con el placer estético que produce (y su consiguiente manifestación en la risa) la posible coordenación en sistemas más complejos de aquellos elementos en la aparienciа opuestos. Así, el contraste y sus factores, puestos en pugna de momento, coinciden más tarde á una reintegración ó concierto, que sirve de expresión concreta á la finalidad que le es inherente. La finalidad sintetiza la complejidad creciente de los actos en que se produce la personalidad. De modo instintivo ó por procedimiento racional se interesa en él y por igual concurre al cumplimiento del fin, y á su término surge la satisfacción y contentamiento propios con que el ser vivo procura llevar á cabo sus movimientos. Así aparece condicionada la emulación que hace gala de un grado superior en cantidad y calidad de energía al producir el movimiento (V. EMULACIÓN). La rivalidad excita el lujo de energía, el exceso de actividad muscular inclina al juego en el cual nos preocupamos del éxito de nuestro esfuerzo, que, si no es de una utilidad inmediata y egoísta, se persigue, sin embargo, con una vehemencia grande por lo que en él se interesa el amor propio. En el juego (lo mismo en los del hombre que en los del niño) preside una especie de *interés desinteresado*, que ha servido para referir á él el origen del arte.

Implica todo movimiento un fin (ideal) que pretendemos conseguir, y para ello condiciones que hacemos concurrir, dominándolas al cumplimiento del fin mismo. El movimiento es, en último término, el trabajo puesto á servicio de una idea (consciente ó preconsciente) concebida como fin ó ideal, y regulado según ley de descanso. Con el movimiento el ser vivo se emancipa de determinadas fatalidades, merced á la virtud sintética de la idea ó fin que se persigue para ser realizado. Es el organismo que lucha y vence es el hombre que se emancipa; es la fuerza (idea) que subyuga la materia (condición para realizar la primera); es, en una palabra, la victoria que el individuo consigue dentro del escenario del mundo. El movimiento es la vida misma que se hace libre, mientras la inmovilidad produce la rutina é implanta la servidumbre. Pero el valor intrínseco del movimiento depende del fin que en él se persigue. Como dice Renán, «todo en la naturaleza se reduce al movimiento, pero el movimiento tiene una causa y un fin: la causa es el ideal, el fin es la conciencia.» Adquirir conciencia de fines cada vez más elevados (ideas), y consagrar esfuerzos cada vez mayores al cumplimiento de tales fines, es, en último término, el contenido substancial de la perfectibilidad del individuo y del progreso de la especie. Así se dice que el hombre trabaja para evitarse el trabajo, ó que *trabaja por no trabajar;* pero la ley misma del movimiento y de la vida convierte tal tendencia en una emancipación gradual de los trabajos mecánicos (encomendados casi siempre á la maquinaria) para consagrar la flor de las energías humanas á una labor más racional y más elevada.

– MOVIMIENTO: *Mecán.* Un cuerpo se dice que está *en movimiento* cuando ocupa diferentes posiciones en el espacio. El concepto del movimiento es complejo, pues en él entran las nociones de espacio, tiempo, masa y fuerza, y por esta razón su estudio es más difícil que el de otros conceptos más sencillos.

Se puede estudiar primero el movimiento desde el punto de vista puramente geométrico, haciendo abstracción de las causas que lo producen, es decir, sin preocuparse de las fuerzas, para después abordarlo en toda su generalidad ó considerando el fenómeno en toda su complejidad.

I ESTUDIO GEOMÉTRICO Ó CINEMÁTICO DEL MOVIMIENTO. – Cuando se considera el movimiento desde el punto de vista geométrico, ó sea prescindiendo de la idea de fuerza y no aten-

diendo más que a las de espacio y tiempo, representada la primera por la línea ó líneas que el punto ó sistema de puntos describe en su movimiento, y la segunda por los tiempos que emplean en recorrer las diferentes partes de la trayectoria, se hace un estudio que forma el objeto de la Cinemática, según sabemos. V. CINEMÁTICA.

Y se simplifica el estudio cinemático ó geométrico del movimiento considerando primero el de un simple punto material y después el de un sistema material invariable, no teniendo en cuenta en uno ni en otro caso la materia ó naturaleza de los móviles y considerándolos reducidos á sus elementos puramente geométricos.

Movimiento de un punto. – La serie de las posiciones que sucesivamente ocupa un punto móvil forma una línea recta ó curva que se llama su *trayectoria*. El punto describe esta línea de una manera continua, y según que la trayectoria sea recta ó curva el movimiento se dice *rectilíneo* ó *curvilíneo*.

Para que el movimiento de un punto sea completamente definido es preciso conocer, además de su trayectoria, la ley con arreglo á la cual recorre las diversas partes de esta trayectoria, es decir, la ecuación que relaciona los espacios, s, recorridos en la trayectoria con los tiempos, t, empleados en recorrerlos; el conocimiento de esta ecuación $s=f(t)$ y el de la trayectoria permiten descubrir todas las circunstancias que el movimiento presenta. Por la ley del movimiento de un punto en su trayectoria divídese este movimiento en *uniforme* y *variado*, según que los espacios recorridos sean proporcionales á los tiempos empleados en recorrerlos ó no lo sean.

La ecuación del *movimiento uniforme* será, en virtud de la definición, $s=a+vt$, en la que a representa la distancia del punto móvil á un punto fijo en el instante á partir del cual se cuenta el tiempo t, y v un coeficiente positivo ó negativo, cuya significación daremos á seguida.

Los movimientos uniformes se distinguen unos de otros por el grado mayor ó menor de rapidez ó de lentitud de cada uno de ellos. Es natural tomar para medida de este grado de rapidez ó de lentitud el camino que durante la unidad de tiempo recorre el punto móvil, y es lo que se llama *velocidad* del móvil. Según la forma de la ecuación del movimiento uniforme, es claro que el valor absoluto del coeficiente v no es otra cosa que la cantidad en que el espacio s varía en la unidad de tiempo; es decir, que este valor absoluto de v es precisamente la velocidad del móvil.

Todo movimiento que no es uniforme se llama *variado*, y en él los espacios recorridos ya no son proporcionales á los tiempos empleados en recorrerlos, sino que varían unos y otros correlativamente con arreglo á otra ley. Todo movimiento variado puede considerarse como formado de la sucesión de una infinidad de movimientos uniformes, cada uno de los cuales dura un tiempo infinitamente pequeño. Si suponemos conocida la ecuación del movimiento en la trayectoria

$$s=f(t),$$

fácilmente deduciremos de ella la velocidad v del punto móvil en un instante cualquiera. Si la distancia del móvil al punto fijo es s al fin del tiempo t, y $s+ds$ al fin del tiempo $t+dt$, es claro que ds es el camino recorrido por este móvil en su trayectoria durante el tiempo dt. Si, pues, consideramos el movimiento como uniforme durante el tiempo infinitamente pequeño dt, según decíamos antes, la velocidad de este movimiento uniforme será la velocidad del móvil al cabo del tiempo t. Ahora bien: siendo ds el camino recorrido durante el tiempo dt, el que recorrería el móvil en la unidad de tiempo en virtud del movimiento uniforme sería igual á $\frac{ds}{dt}$: luego la velocidad que se busca está dada por la expresión

$$v=\frac{ds}{dt}=f'(t),$$

es decir, por la derivada del espacio con relación del tiempo.

Como ejemplo de movimiento variado, consideremos el definido por la ecuación $s=a+bt+ct^2$.

La velocidad, en un instante cualquiera, tiene por valor

$$v=\frac{ds}{dt}=b+2ct.$$

De modo que la velocidad varía proporcionalmente al tiempo, y por esta circunstancia se da á este movimiento el nombre de *movimiento uniformemente variado*, que se subdivide en *uniformemente acelerado* y *uniformemente retardado*, según que la velocidad vaya aumentando ó disminuyendo.

Como la velocidad varía proporcionalmente al tiempo, el incremento de ésta en la unidad de tiempo será constante y podrá medir el grado mayor ó menor de rapidez ó lentitud con que varía. Esta variación de la velocidad en la unidad de tiempo se llama *aceleración* y está representada en el movimiento uniformemente variado por $2c$. La aceleración es, con relación á la velocidad en el movimiento variado, lo que la velocidad con relación al espacio recorrido en el movimiento uniforme; y así como la velocidad está representada analíticamente por la derivada del espacio con relación al tiempo, así la aceleración se expresa por la derivada de la velocidad con relación al tiempo ó la derivada segunda del espacio con respecto á la misma variable independiente. De modo que se tiene, en general, llamando j á la aceleración,

$$s=f(t);\ v=\frac{ds}{dt}=f'(t);\ j=\frac{dv}{dt}=\frac{d^2s}{dt^2}=f''(t).$$

Para estudiar el movimiento de un punto en el espacio, se compara la posición que ocupa en cada instante con la de ciertos puntos fijos, que se llaman puntos de referencia. El movimiento del punto móvil queda completamente determinado cuando se conoce los cambios que experimentan sucesivamente sus distancias á los puntos fijos. Pero si en vez de comparar las posiciones sucesivas del punto móvil con puntos fijos se las compara con puntos de referencia también móviles, es claro que el movimiento que se encontrará en este caso para el primer punto no será su movimiento real, sino su movimiento con relación á los puntos de referencia. Este movimiento se llama *relativo*; al que realmente toma el punto en el espacio *movimiento absoluto*, y al de los puntos de referencia, de que también participa el punto móvil, *movimiento de arrastre*. No es de los problemas más difíciles de la Mecánica hallar el movimiento absoluto de un punto cuando se conoce su movimiento de arrastre y su movimiento relativo.

Movimiento de un sólido ó sistema invariable. – Para definir el movimiento de un sistema invariable, es decir, de un sistema de puntos cuyas distancias mutuas permanecen invariables, basta conocer el de tres de sus puntos que no están en línea recta, pues otro punto cualquiera puede ser considerado como el vértice de un tetraedro invariable, que será perfectamente determinado cuando la base lo sea.

Supongamos que un sólido se mueve de tal manera que los tres lados del triángulo formado por tres de sus puntos no situados en línea recta permanecen constantemente paralelos á sus posiciones primitivas; es fácil ver que las rectas que unen otro punto cualquiera con los tres primeros permanecerán también paralelas á sus posiciones primitivas, y que lo propio sucederá con cualquier recta que una dos puntos cualesquiera del sólido.

El movimiento que en tal caso toma el sólido se llama *movimiento de traslación*, y en él todos los puntos del sistema tienen en cada instante velocidades iguales y paralelas. Esta velocidad, común á todos los puntos en un mismo momento, que es lo que se llama velocidad del sólido en este instante, puede cambiar de magnitud y de dirección, de una manera cualquiera, de un momento á otro.

Si dos puntos de un sólido en movimiento permanecen constantemente inmóviles en el espacio, todos los demás puntos del móvil situados en la recta que pasa por los dos primeros subsisten igualmente inmóviles; el sólido no hace sino *girar* alrededor de esta recta, á la que se da el nombre de *eje de rotación*, y el movimiento se dice *de rotación*.

Cuando un sólido está animado de un movimiento de rotación alrededor de un eje, cada uno de sus puntos describe una circunferencia de círculo, cuyo plano es perpendicular al eje y cuyo centro se halla en este mismo eje.

Un movimiento de rotación es uniforme cuando el cuerpo gira ángulos iguales en tiempos iguales, y el ángulo que el sólido gira en la unidad de tiempo se llama *velocidad angular*, pues mide la rapidez ó lentitud del movimiento. Aun cuando la velocidad angular es constante, y la misma para todos los puntos del sistema en un movimiento de rotación, la velocidad lineal ó espacio recorrido variará de un punto á otro, pues los inmediatos al eje describen arcos de menor rayo que los más distantes; estas velocidades lineales de los diferentes puntos son proporcionales á las distancias al eje. Si designamos por ω la velocidad angular y por r la distancia al eje de un punto, la velocidad lineal v será $v=r\omega$.

Todo movimiento de rotación que no es uniforme se llama variado, y en él la velocidad varía de un momento á otro y se expresa analíticamente por la derivada del ángulo descrito, θ, con relación al tiempo, t, ó sea $\omega=\frac{d\theta}{dt}$.

Cualquiera que sea el movimiento de un sólido en el espacio se le puede hacer pasar de una de sus posiciones á otra, dándole primero un movimiento de traslación y después un movimiento de rotación alrededor de un eje. El sistema de estos dos movimientos se le puede dar al sólido de muchas maneras, produciendo siempre el mismo resultado, y entre estos diversos sistemas hay siempre uno en que la traslación se efectúa paralelamente al eje de rotación. Un movimiento de este género se llama *helizoidal*, y es una representación de él el de un tornillo que penetra en su tuerca.

Siendo el movimiento elemental más general de un sólido el movimiento helizoidal, el movimiento continuo de un sistema invariable que se mueve de una manera cualquiera en el espacio será una sucesión de movimientos helizoidales cuyos ejes de rotación y deslizamiento variarán de una manera continua.

La composición ú obtención del movimiento resultante de dos movimientos simultáneos de un sólido, sean éstos de traslación ó rotación, es problema de fácil resolución. Así, si un sólido está animado de varios movimientos de traslación, el movimiento resultante será otro también de traslación, cuya velocidad será la resultante de las velocidades de los movimientos componentes; si los movimientos componentes son una traslación y una rotación, el resultante será un movimiento helizoidal en general, que se reducirá á una rotación si la dirección de la traslación es perpendicular al eje de la rotación; si se considera el caso de dos rotaciones componentes, el movimiento resultante será una rotación en general, cuando los ejes de las primeras sean paralelos ó se corten, y un movimiento helizoidal si se cruzan; y, en general, la composición de movimientos cualesquiera dará como resultado un movimiento helizoidal.

Recíprocamente, todo movimiento elemental de un sólido se puede descomponer en una rotación y una traslación, según ya se ha dicho.

II ESTUDIO DINÁMICO DEL MOVIMIENTO. – Cuando en el estudio del movimiento, á las ideas de tiempo y espacio se agregan las de fuerza y masa, se entra en el dominio de la Dinámica, donde se considera el concepto del movimiento en toda su extensión y generalidad. Dos son los problemas que hay que resolver en el estudio dinámico del movimiento, á saber: 1.°, conocida la fuerza ó fuerzas que solicita un cuerpo y el estado inicial de éste, hallar el movimiento que dicho cuerpo tomará en el espacio; 2.°, dado un movimiento, hallar la ley de variación de la fuerza que lo produce. En el primer caso se pasa de la causa al efecto; en el segundo se asciende del efecto á la causa.

En la resolución de estos problemas consideraremos primero el punto material, luego el sistema invariable, y por fin los cuerpos naturales; así se simplifica y facilita el estudio de tan importante asunto.

Movimiento de un punto material libre. – Cuando se habla del movimiento de un cuerpo, sucede frecuentemente que se prescinde de las dimensiones de éste, y se le asimila á simple punto en el que se condensará toda su masa. Así, cuando se dice que una bola lanzada al aire describe una línea curva, nos imaginamos esta bola reducida á su centro, y lo mismo sucede cuando decimos que la Tierra y los planetas describen elipses en su movimiento alrededor del Sol. Este punto en que se imagina condensada toda la materia de un cuerpo constituye lo que se llama un *punto material*. Aquí ya no pode-

mos hacer abstracción de la materia de que se compone el punto, como en el estudio cinemático, sino que hay que tomarla en consideración.

Al estudiar el movimiento de un punto material podemos suponer que el punto es solicitado por una fuerza única, pues sabemos que todo sistema de fuerzas concurrentes en un punto tiene una resultante que puede reemplazarlas.

a) *Movimiento rectilíneo. – Ejemplo.* El movimiento de un punto es rectilíneo cuando la fuerza que lo solicita es de dirección constante, y con ella coincide la de la velocidad inicial, si es que la tiene el punto. Recíprocamente, un movimiento rectilíneo revela la acción de una fuerza de dirección constante.

De cualquier manera que varíe en su intensidad la fuerza que obra sobre el punto material, si se designa por m la masa de este punto, por j la aceleración de su movimiento en un instante cualquiera, y por F el valor de la fuerza en el mismo instante, se tiene, en virtud de la proporcionalidad entre las fuerzas y los productos de las masas por las aceleraciones, la relación

(1) $$F = mj;$$

de modo que el conocimiento de la ley de variación de la fuerza F arrastra el de la ley de variación de la aceleración j, lo que permite determinar la ley del movimiento.

Si t representa el tiempo, contado á partir de un instante cualquiera tomado por origen, x la distancia del punto móvil á un punto fijo de su trayectoria rectilínea al fin del tiempo t, y v la velocidad en el mismo momento, se tiene, según hemos dicho,

$$v = \frac{dx}{dt},\quad j = \frac{dv}{dt} = \frac{d^2x}{dt^2}.$$

Y reemplazando j por su valor en la ecuación anterior (1), se halla

(2) $$m\frac{d^2x}{dt^2} = F,$$

que no es otra cosa sino la ecuación diferencial del movimiento del punto. La integración de esta ecuación diferencial hará conocer la ecuación finita del movimiento. Las constantes arbitrarias se determinarán en virtud de las circunstancias iniciales, es decir, por los valores de la distancia x del móvil al punto fijo y de su velocidad $\frac{dx}{dt}$ correspondientes á $t = o$.

La fuerza F varía, en general, con t, y, por consiguiente, también con las cantidades x y v; en general será dada en función de estas tres variables t, x, v. La integración de la ecuación diferencial del movimiento se efectuará en tal caso siguiendo un procedimiento más ó menos complejo, que dependerá de la forma de esta función teniendo en cuenta al mismo tiempo la relación $v = \frac{dx}{dt}$. La integral general de la ecuación diferencial de segundo orden (2) contendrá dos constantes arbitrarias C y C':

$$x = \phi\,(t,\ C,\ C').$$

La presencia de las dos constantes arbitrarias depende de que los problemas que no difieren del propuesto sino en la posición inicial x_0 y la velocidad inicial v_0 del punto material, conducen á la misma ecuación diferencial.

La integración de la ecuación (2) es en general difícil, cuando no imposible, pero se simplifica extraordinariamente, y se hace inmediatamente esta integración cuando F se da en función de una sola de las tres variables t, x, v, como veremos en el ejemplo siguiente:

Consideremos el movimiento de un punto material que parte del punto O sin velocidad inicial, bajo la acción de una fuerza dirigida según la línea OA, y que varía en razón inversa del cuadrado de la distancia del punto móvil al punto A de esta línea. Tal es el caso del movimiento de un cuerpo pesado que se dejara caer desde una cierta altura encima la superficie de la Tierra, sin velocidad inicial y en el vacío, para no tener que llevar en cuenta la resistencia del aire. Supondremos, pues, que A es el centro de la Tierra y que la fuerza que obra sobre el punto material no es otra más que su peso, y sea B el punto en que la línea OA atraviesa la superficie de la Tierra; siendo mg el peso del móvil en B, este peso, en un punto cualquiera M de la recta que sigue en su movimiento, tendrá por expresión $mg\,\frac{r^2}{(a-x)^2}$, designando por x la distancia OM, por a la distancia OA y por r el radio AB de la Tierra. Según esto, la ecuación diferencial del movimiento será

$$\frac{d^2x}{dt^2} = g\,\frac{r^2}{(a-x)^2}.$$

Para integrarla multipliquemos los dos miembros por $2dx$; se tendrá

$$\frac{2dx\,d^2x}{dt^2} = \frac{2gr^2dx}{(a-x)^2}$$

$$ó\ d\left(\frac{dx}{dt}\right)^2 = d\,\frac{1}{a-x}\,2gr^2,$$

de donde, integrando y determinando la constante por la condición de que la velocidad inicial sea nula, se obtiene:

$$v^2 = \frac{2gr^2}{a}\cdot\frac{x}{a-x}.$$

Si ahora se reemplaza v por $\frac{dx}{dt}$ se tiene

$$\sqrt{\frac{2gr^2}{a}}\,dt = \frac{(a-x)dx}{\sqrt{ax-x^2}},$$

dando al radical el signo + porque la velocidad $\frac{dx}{dt}$ debe ser positiva. Para integrar se escribe así:

$$\sqrt{\frac{2gr^2}{a}}\,dt = \frac{(\frac{1}{2}a-x)dx}{\sqrt{ax-x^2}} + \frac{\frac{1}{2}a\,dx}{\sqrt{ax-x^2}};$$

ahora bien:

$$\frac{(\frac{1}{2}a-x)dx}{\sqrt{ax-x^2}} = d\sqrt{ax-x^2},$$

$$\frac{\frac{1}{2}a\,dx}{\sqrt{ax-x^2}} = \tfrac{1}{2}a\,d\ \text{arc cos}\,\frac{a-2x}{a},$$

luego

$$\sqrt{\frac{2gt}{a}}\,t = \sqrt{ax-x^2} + \tfrac{1}{2}a\ \text{arc cos}\,\frac{a-2x}{a},$$

en cuya relación, que es la ecuación finita del movimiento considerado, no aparece constante porque para $t = o$ es $x = o$.

b) *Movimiento curvilíneo. – Ejemplo.* Si la dirección de la fuerza que obra sobre un punto material no permanece constantemente la misma, ó bien si, manteniéndose constante esta dirección, recibe el móvil una velocidad inicial de distinta dirección que la fuerza, el movimiento será curvilíneo. Y es fácil ver que el movimiento se verificará en un plano: 1.° cuando la fuerza que obra sobre el punto material se conserva constantemente paralela á un plano fijo, siendo la velocidad inicial paralela también á este plano; 2.° cuando la fuerza está siempre dirigida hacia un punto fijo, cualquiera que por otra parte sea la dirección de la velocidad inicial del móvil.

Si se descompone la aceleración total j en el movimiento del punto material sometido á la acción de la fuerza F, en dos componentes dirigidas, la una según la tangente, la otra según el radio de curvatura, ρ, de la trayectoria, se halla dos aceleraciones cuyos valores son $\frac{dv}{dt}$, $\frac{v^2}{\rho}$ y que se apellidan tangencial y centrípeta. Descompongamos del propio modo la fuerza F en dos componentes F_1 y F_2 dirigidas según las mismas rectas. El paralelógramo que servirá para hacer esta descomposición será evidentemente semejante al que sirve para hacer la descomposición de la aceleración total, pues que las direcciones de los lados y de las diagonales de estos dos paralelógramos son las mismas: luego existirá entre las dos componentes F_1 y F_2 de la fuerza F, y las componentes correspondientes de la aceleración total j, la misma relación que entre F y j. Se tendrá, pues,

$$F_1 = m\frac{dv}{dt},\quad F_2 = m\frac{v^2}{\rho}.$$

La fuerza F_1, que es la proyección de la F sobre la tangente á la trayectoria, se llama *fuerza tangencial*; y la F_2, proyección de la F sobre la dirección del radio de curvatura de la misma trayectoria, *fuerza centrípeta*. La primera produce los cambios de la magnitud de la velocidad, y la segunda los de dirección de esta misma velocidad.

Las dos ecuaciones anteriores permiten estudiar el movimiento curvilíneo de un punto material.

Se puede establecer las ecuaciones diferenciales del movimiento de un punto material de la siguiente manera, enteramente general:

Si el movimiento de un punto se refiere á un sistema de ejes coordenados rectangulares ú oblicuos, este movimiento será completamente conocido cuando se conozca sus proyecciones sobre cada uno de los ejes coordenados. Ahora bien: es fácil demostrar que cada uno de estos movimientos proyectados es precisamente el movimiento rectilíneo que tomaría un punto material de la misma masa que el de que se trata, si estuviera sometido á la acción de la fuerza proyectada y hubiera recibido una velocidad inicial igual á la proyección de la velocidad inicial del móvil en el espacio. Sean, pues, m la masa del punto cuyo movimiento se quiere estudiar; x, y, z las tres coordenadas de este punto en un instante cualquiera, y X, Y, Z las fuerzas paralelas á los ejes en que se descompone la fuerza F aplicada al móvil. Las ecuaciones diferenciales de los movimientos proyectados sobre los tres ejes serán, según se ha dicho en el estudio del *movimiento rectilíneo*,

$$m\frac{d^2x}{dt^2} = X,\quad m\frac{d^2y}{dt^2} = Y,\quad m\frac{d^2z}{dt^2} = Z.$$

Estas tres ecuaciones se designan colectivamente con el nombre de ecuaciones diferenciales del movimiento del punto material. Si se consigue integrarlos y se expresa x, y, z en función de t, tendremos las ecuaciones finitas del movimiento y éste quedará completamente conocido. La integración de estas tres ecuaciones diferenciales de segundo orden introducirá seis constantes arbitrarias, constantes que se determinarán en virtud de las condiciones iniciales del movimiento, expresando, por ejemplo, que las coordenadas x, y, z del móvil y las proyecciones

$$\frac{dx}{dt},\quad \frac{dy}{dt},\quad \frac{dz}{dt}$$

de su velocidad son iguales á cantidades dadas cuando $t = o$.

En el caso que se sepa á priori que el movimiento se efectúa en un plano, se puede referir este movimiento á dos ejes coordenados trazados en dicho plano. Entonces no habrá más que dos ecuaciones diferenciales, que serán, llamando x, y á las coordenadas del punto, y X, Y á las componentes de la fuerza,

$$m\frac{d^2x}{dt^2} = X,\quad m\frac{d^2y}{dt^2} = Y.$$

La integración de estas dos ecuaciones introducirá cuatro constantes, que se determinarán igualmente por las circunstancias iniciales del movimiento.

Como ejemplo de movimiento curvilíneo, consideremos el de un cuerpo pesado (que supondremos reducido á un punto) lanzado oblicuamente. Para simplificar el problema supondremos que la gravedad es constante y que el movimiento tiene lugar en el vacío.

Este movimiento se efectuará evidentemente en el plano vertical que pase por la dirección de la velocidad inicial. Tomaremos dos ejes rectangulares en este plano y el punto de partida por origen: el eje de las y coincidiendo con la vertical y dirigido hacia arriba, y el de las x horizontal.

La fuerza que obra sobre el móvil es su peso mg, llamando m á su masa. Como esta fuerza está dirigida paralelamente al eje de las y y en sentido contrario, sus componentes según los ejes serán $X = o$, $Y = -mg$; de modo que las ecuaciones diferenciales del movimiento serán

$$\frac{d^2x}{dt^2} = o,\quad \frac{d^2y}{dt^2} = -g.$$

Designando por v_0 la velocidad inicial del móvil y por α el ángulo que forma con el eje de las x, deberemos dar á las constantes de la integración valores tales que se tenga, para $t = o$,

$$x = o,\quad y = o,\quad \frac{dx}{dt} = v_0\cos\alpha,\quad \frac{dy}{dt} = v_0\,\text{sen}\,\alpha.$$

Las integrales de aquellas dos ecuaciones diferenciales serán, por consiguiente,

$$x = v_0 \cos a.t, \quad y = v_0 \text{ sen } a.t - \tfrac{1}{2}gt^2.$$

El valor de x manifiesta que $\frac{dx}{dt}$ es constantemente igual á $v_0 \cos a$; luego la proyección horizontal de la velocidad del móvil tiene siempre el mismo valor.

Si se elimina t entre las dos ecuaciones anteriores, se obtiene la ecuación de la trayectoria, que es

$$y = x tg a - \frac{g}{2v_0^2 \cos^2 a} x^2.$$

Esta ecuación representa una parábola cuyo eje es vertical y está dirigida hacia abajo. Véase Proyectil.

Movimiento de un punto material que no es libre. – Sucede frecuentemente que las circunstancias en que un cuerpo móvil se encuentra son tales que, cualesquiera que sean las fuerzas que obran sobre él, su movimiento satisface siempre á ciertas condiciones. Así, un vagón que marcha por una vía férrea se mueve siempre á lo largo de ella, en uno ú otro sentido, cualquiera que sea la magnitud y la dirección de las fuerzas á él aplicadas, mientras no excedan, por supuesto, de cierto límite.

Del propio modo una bala de plomo suspendida al extremo de un hilo inextensible, que tiene fijo el otro extremo, se moverá siempre de tal manera que su centro de figura permanecerá en la superficie de una esfera que tenga el punto fijo por centro, cualesquiera que sean las fuerzas que obren sobre ella, con tal que estas fuerzas no tiendan á aproximarla á la extremidad fija ni por su intensidad excesiva rompan el hilo.

En el primero de estos dos ejemplos, el movimiento del vagón es producido por la acción combinada de las fuerzas que directamente obran sobre él y de las reacciones que experimenta de parte de los rails en los diversos puntos en que los toca; si reducimos, con el pensamiento, el vagón á un simple punto material, sobre el que obraran todas estas diversas fuerzas, incluyendo en ellas las reacciones dichas, se hallaría su movimiento aplicando la teoría expuesta anteriormente; y sucedería que, cualesquiera que fuesen las fuerzas directamente aplicadas á este punto material, es decir, distintas de las reacciones de los rails, la trayectoria que describirá será siempre la misma, porque estas reacciones tomarán en cada instante las magnitudes y direcciones convenientes para que así suceda.

En el segundo ejemplo, la bala de plomo se mueve por las acciones simultáneas de las fuerzas que le son directamente aplicadas y de la reacción que experimenta de parte del hilo; esta bala, reducida á un punto material sobre el que obraran todas las fuerzas dichas, se moverá conforme á la teoría expuesta para un punto libre; pero sucederá que, cualquiera que sea la resultante de las fuerzas directamente aplicadas á la bala, es decir, distintas de la reacción producida por el hilo, esta reacción tomará siempre una intensidad tal que la bala no abandonará la superficie esférica sabida.

Las fuerzas directamente aplicadas al móvil, en uno y otro de los dos casos considerados, pueden ser conocidas desde luego; pero no así las reacciones, cuyo conocimiento es reemplazado por el de la trayectoria que necesariamente tiene que seguir el móvil ó el de la superficie en que esta trayectoria ha de estar situada.

En virtud de lo dicho se comprende la posibilidad de tener que estudiar el movimiento de un punto que no puede ceder libremente á la acción de las fuerzas que le son aplicadas, sino que, sean cuales fueren estas fuerzas, el punto tiene que describir necesariamente una curva dada ó permanecer en una superficie de antemano definida. El punto que se mueve en estas condiciones se dice que *no es libre*.

Las ecuaciones diferenciales del movimiento de un punto material que no es libre se pueden hallar considerando dicho punto libre, pero agregando á la fuerza directamente aplicada á dicho punto otra fuerza, normal á la curva ó superficie en que necesariamente ha de moverse, igual ó contraria á la presión que el móvil ejerce sobre éstas.

Este problema del movimiento de un punto obligado á describir una curva dada ó á permanecer en una superficie prefijada se presenta en las interesantes cuestiones del *péndulo* circular y cónico, curvas *tautócronas* y *braquistócronas*, etc. (véanse estas palabras).

Movimiento de un sistema invariable. – Teorema de d'Alembert: Si m es la masa de un punto material cualquiera de un sistema, x, y, z las coordenadas de este punto con relación á tres ejes rectangulares fijos, y X, Y, Z las componentes de una cualquiera de las fuerzas F que sobre él obran, se tendrá las tres ecuaciones

$$m\frac{dx^2}{dt^2} = \Sigma X, \quad m\frac{d^2y}{dt^2} = \Sigma Y, \quad m\frac{d^2z}{dt^2} = \Sigma Z,$$

extendiéndose el signo á todas las fuerzas que obran sobre el punto considerado. Para cada uno de los demás puntos del sistema se tendrá otras tres ecuaciones análogas, de modo que si n es el número de puntos resultarán $3n$ ecuaciones simultáneas con $3n$ incógnitas. La determinación de los movimientos de los diversos puntos del sistema dependerá por tanto de la integración de $3n$ ecuaciones diferenciales simultáneas de segundo orden, problema generalmente muy difícil y que no se consigue resolver sino en un número muy limitado de casos.

Puede también ponerse en ecuación el problema del movimiento de un sistema invariable por medio del principio llamado de d'Alembert, que consiste en lo siguiente:

Consideremos un sistema de puntos en movimiento M, M', M''..., cuyas masas respectivas son m, m', m''..., y llamemos P, P', P''... las fuerzas que los solicitan. Estos puntos están sujetos á ciertas condiciones, expresadas ordinariamente por ecuaciones entre sus coordenadas. Consideremos en particular uno de estos puntos, el M por ejemplo, solicitado por la fuerza P. El movimiento de este punto no es el mismo que si fuera libre. Sea, pues, Q la fuerza que habría que aplicarle, si estuviera libre, para darle el movimiento que realmente tiene. Las componentes de la fuerza Q, paralelas á los ejes

$$m\frac{d^2x}{dt^2}, \quad m\frac{d^2y}{dt^2}, \quad m\frac{d^2z}{dt^2}$$

son funciones del tiempo conocidas ó desconocidas, pero determinadas. Sean Q', Q''... las fuerzas análogas que habría que aplicar á los puntos M', M''..., si estuvieran libres, para que conservaran el movimiento que tienen en el sistema. Se ve que si se sustituye las fuerzas Q, Q', Q''... á las P, P', P''..., todos los puntos tomarán el mismo movimiento que antes, sin que cesen de cumplirse las mismas condiciones analíticas; pues siendo su movimiento el mismo en los dos casos, las ecuaciones de condición serán igualmente satisfechas. Así, al sistema de los puntos sujetos á las condiciones dadas y solicitados por las fuerzas P, P', P''.. se podrá sustituir el sistema de los puntos sujetos á las mismas condiciones y solicitados por las fuerzas Q, Q', Q''...

Esto supuesto, estando el sistema solicitado por las fuerzas P, P', P''..., no se modificará su movimiento si se aplica respectivamente á los puntos M, M', M''... las fuerzas iguales y directamente opuestas Q, $-Q$, $Q'-Q'$..., que se equilibran dos á dos. Y puesto que, según acabamos de decir, sin que cambien las ligaduras del sistema, las fuerzas Q, Q', Q''... producen el movimiento efectivo, las P, P', P''... y las $-Q$, $-Q'$, $-Q''$... se equilibrarán, ya que el movimiento no cambia por su supresión. Es decir, que *las fuerzas motrices de un sistema equilibran en todos instantes á fuerzas iguales y contrarias á las que producirían su movimiento efectivo si todos los puntos quedaran libres*. Tal es el enunciado del teorema ó principio de d'Alembert.

La aplicación de este principio de d'Alembert á un sistema invariable da inmediatamente seis ecuaciones diferenciales; pues equilibrándose las fuerzas motrices (las componentes de una cualquiera de las cuales, según los ejes, llamaremos X, Y, Z) y las fuerzas que determinarían el mismo movimiento, supuestos libres los puntos del sistema, cuyas componentes, las de la fuerza que corresponde al punto de masa m y coordenadas x, y, z, serán

$$-m\frac{d^2x}{dt^2}, \quad -m\frac{d^2y}{dt^2}, \quad -m\frac{d^2z}{dt^2},$$

se verificarán las seis relaciones siguientes, que expresan la ley de equilibrio de un sólido invariable (V. Equilibrio):

$$\Sigma m\frac{d^2x}{dt^2} = \Sigma X, \quad \Sigma m\frac{d^2y}{dt^2} = \Sigma Y,$$

$$\Sigma m\frac{d^2z}{dt^2} = \Sigma Z;$$

$$\Sigma m\left(y\frac{d^2z}{dt^2} - z\frac{d^2y}{dt^2}\right) = \Sigma(Zy - Yz),$$

$$\Sigma m\left(z\frac{d^2x}{dt^2} - x\frac{d^2z}{dt^2}\right) = \Sigma(Xz - Zx),$$

$$\Sigma m\left(x\frac{d^2y}{dt^2} - y\frac{d^2x}{dt^2}\right) = \Sigma(Yx - Xy),$$

Tales son las ecuaciones diferenciales del movimiento de un sólido invariable enteramente libre. Los signos Σ de los primeros miembros indican sumas que se extienden á todos los puntos materiales de que está formado el sólido, y los de los segundos miembros se extienden á todas las fuerzas aplicadas al sólido.

Las seis ecuaciones diferenciales que acabamos de obtener bastan para determinar completamente el movimiento del sólido; pero no tienen la forma más cómoda para hacer esta determinación, pues contienen como incógnitas las coordenadas x, y, z de todos los puntos sólidos, coordenadas que son generalmente en número considerable. Para poder servirse de estas ecuaciones habría que agregarles las que expresan que las distancias mutuas de los diferentes puntos del sólido son constantes y conocidas; por medio de estas últimas ecuaciones las coordenadas de los diversos puntos se expresarían en función de seis de entre ellas, que serían entonces las incógnitas, cuyos valores deberían darnos las seis ecuaciones diferenciales del movimiento.

Puede seguirse otro método para hacer que las ecuaciones diferenciales no contengan más que seis incógnitas, pero no podemos detenernos á exponerlo por su extensión, pudiendo verlo el lector en los tratados especiales, donde encontrará también la exposición de varios *teoremas generales*, como son *el del movimiento del centro de gravedad, el de las cantidades de movimiento* y *el de las fuerzas vivas*, cuyo conocimiento facilita la resolución de los complicados problemas sobre movimiento de los cuerpos.

Movimiento de los cuerpos naturales. - Los cuerpos naturales no presentan las condiciones físico-geométricas que hemos supuesto existen en el sistema invariable; no hay sólido de la rigidez absoluta que hemos admitido en el sólido invariable. Sin embargo, las deformaciones que los sólidos naturales experimentan son en general tan pequeñas, que en la mayoría de los casos puede aplicarse á éstos todo lo dicho sobre movimiento de un sólido invariable. Cuando hay que tener en cuenta las deformaciones de los sólidos, cuando se toma como objeto principal de estudio estas deformaciones, entonces ya no tiene aplicación el concepto del sólido invariable y se sustituye éste por el del *sólido elástico*, que es el ser ideal y abstracto cuya consideración y estudio se hace en la teoría de la elasticidad. Cuando el problema mecánico es de tal naturaleza que hay necesariamente que tomar los sólidos en toda su complejidad natural, las dificultades suben de punto y la concepción abstracta deja el campo libre al empirismo, pues en este orden de ideas las exigencias de la práctica van mucho más allá de lo que pueden dar de sí las especulaciones de la teoría.

Y si de los sólidos pasamos á los fluidos, ni el sólido invariable ni el sólido elástico pueden tomarse como base de una primera aproximación. Caracterizados los fluidos por la gran movilidad de sus partes y la extrema facilidad con que ceden éstas al menor esfuerzo, se toma como objeto de estudio el ente de razón llamado *fluido perfecto*, es decir, un fluido de una movilidad absoluta y de una inestabilidad esencial de forma, lo que da una primera aproximación, suficiente en la mayoría de los casos; pues aunque no hay líquido ni gas que no opongan cierta resistencia á las deformaciones, la pequeñez de esta resistencia hace que puedan considerarse como perfectos los fluidos naturales, como la pequeñez de las deformaciones de los sólidos permite mirarlos como cuerpos completamente rígidos. V. Hidrodinámica.

– Movimiento: *Astron.* El concepto capital

de la Astronomía es el de movimiento, pues todos los fenómenos astronómicos son, en último término, consecuencia del movimiento de los astros, ya se considere estos movimientos desde un punto de vista puramente geométrico, ya se tenga en cuenta además las acciones dinámicas determinantes de dichos movimientos; pero no es de este lugar hacer un estudio completo de la Astronomía esférica y de la Astromecánica ó Mecánica celeste, que comprenden unos y otros problemas. Cada hecho ó fenómeno astronómico es estudiado particularmente en el artículo correspondiente de esta obra, y aquí nos limitaremos á considerar el *movimiento diurno* ó *primario* como fenómeno general, y á dar la definición de algunos términos relativos al movimiento, que se consideran especialmente en Astronomía.

Movimiento diurno. – Cuando un observado. se sitúa hacia la caída de la tarde en un lugar elevado, desde el cual pueda abrazar con su vista una gran extensión de la superficie de la Tierra en todos los sentidos, verá descender poco á poco al Sol, que concluye por desaparecer debajo del horizonte. A la claridad del día sucede gradualmente la obscuridad de la noche, apareciendo el cielo sembrado de una infinidad de puntos luminosos ó estrellas. Estos astros no permanecen inmóviles, pues que, si el observador tiene á su derecha la región del cielo por donde el Sol acaba de ocultarse, reconocerá que las estrellas, partiendo de la región opuesta, se elevan á alturas más ó menos grandes, luego descienden y concluyen por desaparecer, trasponiendo el horizonte por la misma región que el astro radiante. Nuevas estrellas salen á su vez por la izquierda, siguen la misma marcha que las que les han precedido, y se ocultan ó se ponen, como éstas, por la derecha, habiendo algunas entre ellas que no permanecen visibles sino durante algunos instantes, poniéndose muy poco tiempo después de salir. Si el observador vuelve su vista al N. verá producirse la misma serie de fenómenos, y notará además que frente á él hay estrellas que no se ocultan, sino que permanecen visibles durante toda la noche, y entre ellas una que parece inmóvil y como centro alrededor de la cual giran las demás. Al cabo de un cierto tiempo el cielo aclara, la luz de las estrellas se debilita y apaga, el día comienza y el Sol aparece á su vez en el horizonte para recorrer una curva semejante á las que describen los otros astros y desaparecer como la víspera, reproduciéndose después los fenómenos ya descritos, fenómenos que no se interrumpen durante el día, pues que si observamos las estrellas por medio de anteojos en pleno día reconoceremos que su movimiento continúa en las mismas condiciones que durante la noche.

Este movimiento general, común á todos los astros, constituye lo que se llama el *movimiento diurno.*

Para descubrir las leyes á que este movimiento general de la esfera celeste obedece, supongamos que se haya medido para una misma estrella A, en diversas épocas de su movimiento diurno, su azimut y su altura, y sean a_1 h_1, a_2 h_2 y

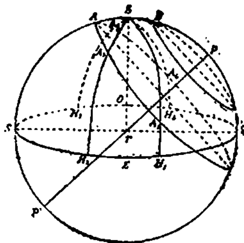

a_3 h_3, los resultados obtenidos. Se podrá construir sobre un globo de cartón el lugar geométrico de las posiciones sucesivas del astro, pues que, si se toma un punto Z de su superficie para representar el cenit, si desde el punto Z como polo se traza un círculo máximo $SONC$ que representara el horizonte, y se elige en este círculo un punto S para origen de los azimutes, los procedimientos de la Geometría elemental permitirán tomar sucesivamente sobre este círculo los arcos $SOH=a_1$, $SOH_2=a_2$, $SOH_3=a_3$, etcétera, trazar luego los arcos de círculo máximo ZH_1, ZH_2, ZH_3, etc., y tomar en éstos los arcos $HA_1=h_1$, $H_2A_2=h_2$, $H_3A_3=h_3$, etc., es claro que A_1, A_2, A_3... serán las posiciones sucesivas de la estrella. Si se hace ahora pasar un círculo por tres de estas posiciones, se encuentra que también pasa sensiblemente por todas las demás del astro, de donde se concluye que la estrella describe realmente un círculo de la esfera.

Si, además, se mide por medio de un movimiento uniforme cualquiera los tiempos empleados por la estrella en recorrer los arcos A_1A_2, A_2A_3..., se reconoce que estos arcos son proporcionados á los tiempos, es decir, que el movimiento es uniforme. Y si se construye de una manera análoga la curva descrita por otra estrella B, encuéntrase la misma ley del movimiento circular y uniforme, y además que los dos círculos tienen el mismo polo geométrico P, de donde se deduce que las estrellas giran alrededor de un mismo eje. Demuéstrase, por fin, que la duración de la rotación es la misma para todas las estrellas. Resulta, pues, que las diversas circunstancias que concurren en el movimiento diurno, podemos formularlas así: *Las estrellas tienen un movimiento de rotación uniforme, del mismo sentido y en el mismo tiempo; describen alrededor de un eje único, inclinado respecto de nuestro horizonte y que pasa por el ojo del observador, circunferencias de radios diferentes, cuyos centros están todos en el eje, y cuyos planos son perpendiculares al mismo;* es decir, que el fenómeno se cumple como si las estrellas estuvieran fijas en la superficie de la esfera celeste y ésta las arrastrara en su movimiento de rotación alrededor nuestro.

También puede resumirse las leyes del movimiento diurno en la forma siguiente: 1.° el movimiento es *circular;* 2.° es *uniforme;* 3.° es *paralelo,* es decir, que los planos de los círculos diurnos descritos por las estrellas son paralelos; 4.° es *isócrono,* es decir, que todas las estrellas ejecutan su revolución en el mismo tiempo; 5.° es *invariable,* es decir, que las posiciones relativas de las estrellas permanecen las mismas; y 6.° es *retrógrado* (V. MOVIMIENTO DIRECTO Y RETRÓGRADO).

La demostración que acabamos de dar de las leyes generales del movimiento diurno está afectada de los pequeños errores inherentes á las construcciones gráficas, pero se comprueba la verdad de dichas leyes tanto analítica como experimentalmente. La verificación experimental se hace admitiendo desde luego la ley que se trata de demostrar, y deduciendo después de esta hipótesis todas las consecuencias geométricas de que sea susceptible; y si después, por medio de instrumentos apropiados, podemos probar que estas deducciones representan hechos reales, quedará fuera de duda la verdad de la ley supuesta que las ha originado. Y, en efecto, si después de haber determinado el meridiano (véase MERIDIANO y MERIDIANA) por medio de una estrella cualquiera, se mide, con el auxilio del anteojo de pasos y de un cronómetro de marcha regular, las horas exactas de los pasos por el meridiano de cualquier estrella circumpolar, se reconoce que los intervalos de los pasos son rigorosamente iguales; luego existe realmente un plano vertical que divide la duración de la revolución de cada estrella en dos partes iguales, lo que, por otra parte, es una consecuencia geométrica inmediata de la ley admitida. En segundo lugar, si se determina la altura del polo por medio de las alturas meridianas de una estrella que no se oculte, sirviéndose del círculo meridiano, encuéntrase que todas las estrellas circumpolares dan el mismo valor (V. LATITUD); existe, por tanto, en el plano meridiano un eje alrededor del cual todas las estrellas efectúan su rotación diurna. Para comprobar, en fin, por la experiencia que el movimiento diurno es realmente circular y uniforme, empléase el aparato llamado ecuatorial ó máquina paraláctica, en el cual hállase montado un anteojo de manera que en sus movimientos describe paralelos ó meridianos celestes. Si, pues, se dispone el anteojo de manera que describa un paralelo, la estrella que aparezca en su campo se la podrá seguir con el anteojo en toda su carrera; y asociando un cronómetro al aparato, veremos que los arcos recorridos por la estrella, medidos por los ángulos que el anteojo tiene que girar, para que ésta permanezca en el mismo punto del campo, son proporcionales á los tiempos empleados en recorrerlos, lo que demuestra la uniformidad del movimiento.

El fenómeno del movimiento diurno puede explicarse de dos maneras diferentes y opuestas. O admitiendo, de conformidad con el testimonio de nuestros sentidos, que el observador está inmóvil en la Tierra y que las estrellas describen alrededor del eje, de Oriente á Occidente, círculos paralelos de distintos radios en veinticuatro horas siderales con una velocidad angular constante, ó suponiendo que la esfera celeste está inmóvil y el observador, ó más bien la Tierra que lo lleva, gira alrededor del mismo eje, en el mismo tiempo, con la misma velocidad angular, pero en sentido contrario, es decir de Occidente á Oriente. Las dos hipótesis dan cuenta con el mismo rigor de todos los hechos observados; veamos cuál de las dos está más en armonía con las leyes de la Mecánica y con las inducciones de la Lógica, y cuál de las dos, por tanto, debemos aceptar.

Si la Tierra gira alrededor de un eje, un punto de su ecuador recorre 40 000 kilómetros en veinticuatro horas, ó sea 28 kilómetros próximamente por minuto. Si, por el contrario son las estrellas las que giran alrededor de la Tierra, como su distancia á ésta vale 200 000 veces 150 millones de kilómetros, una estrella ecuatorial debe describir en veinticuatro horas una circunferencia de este radio y llevar, por consiguiente, una velocidad de más de 2 millones de kilómetros por segundo. El primer movimiento, aunque extraordinario por su rapidez, lo comprende la imaginación; pero el segundo es poco menos que inconcebible; de modo que, por las condiciones prácticas de realización, es desde luego más admisible aquél que éste.

La Tierra es un cuerpo sólido cuyas moléculas están adheridas unas á otras, y el conjunto de la parte sólida, de las aguas y de los gases que la componen forma un todo unido por la ley de la gravedad. Se comprende, pues, que esta masa pueda girar alrededor de un eje con un movimiento común á todas sus partes; pero la esfera celeste no es más que una ficción; las distancias de las estrellas á la Tierra son muy diferentes; ninguna fuerza sensible las retiene en sus posiciones relativas; es, pues, necesario, si giran, que sus velocidades sean rigorosamente proporcionales á las circunferencias que describen ó á sus distancias al eje de rotación, puesto que sus revoluciones se cumplen en el mismo tiempo. La complicación que resulta en este segundo caso contrasta con la sencillez de la rotación de la Tierra.

El Sol y la Luna, aunque participan del movimiento diurno, tienen además un movimiento propio más lento dirigido en sentido contrario; los planetas y los cometas giran alrededor del Sol; los satélites giran alrededor de su planeta. Todos estos movimientos se comprenden, se explican fácilmente en la hipótesis de la inmovilidad del cielo; pero si hay que combinarlos con el movimiento diurno de las estrellas, el problema se complica de manera que no tiene solución racional satisfactoria.

Todos los astros de los que se han podido hacer observaciones convenientes tienen un movimiento de rotación: no es, pues, absurdo suponer, por analogía, que la Tierra también lo tiene.

En la forma elipsoidal de la Tierra; en la variación de la gravedad con la latitud; en la imposibilidad mecánica absoluta del movimiento rotatorio de cuerpos enormes, como son las estrellas, alrededor de un cuerpo relativamente muy pequeño, como es la Tierra; en la desviación al E. de la vertical de los cuerpos que caen libremente sobre la Tierra; en las experiencias de Foucaul con el péndulo, encontraremos otros tantos argumentos en favor de la hipótesis de la rotación de la Tierra para explicar el movimiento diurno, como se desprende también de las consideraciones anteriores.

La constancia del movimiento diurno da la unidad de tiempo fundamental, que es el *día sidéreo.* V. DÍA.

Movimiento directo y retrógrado. – El observador que quiera precisar en Astronomía el sentido de un movimiento de rotación alrededor de un eje, ó de traslación curvilíneo en un plano, debe de colocarse con el pensamiento á lo largo del eje del movimiento con la cara vuelta hacia la estrella polar. Así colocado, verá pasar el cuerpo que se mueva delante de él yendo de su derecha á su izquierda ó de su izquierda á su derecha; el primer sentido es el que se ha convenido en llamar *sentido directo;* el segundo es el *sentido re-*

trógrado. Con arreglo á esta convención, se ve fácilmente que el movimiento general de las estrellas es retrógrado. De modo que movimiento directo será todo aquel que se cumpla ó que se efectúe del O. al E., y movimiento retrógrado el que se verifique del E. al O. El movimiento aparente de los planetas inferiores es directo hacia la conjunción superior y retrógrado hacia la inferior, y el de los planetas superiores directo hacia la conjunción y retrógrado hacia la oposición.

Movimientos verdadero y aparente. – El sentido de la vista permite apreciar á un observador la variación de la distancia á que se encuentra de un objeto, lo mismo que el cambio que en su dirección experimente con el tiempo, pero no le enseña á quién debe atribuirse el movimiento, si al objeto ó al observador. Si, pues, con razón ó sin ella, el observador se cree inmóvil, atribuirá el cambio al movimiento del objeto. Por otra parte, cuando formamos parte de un sistema en movimiento con todo lo que nos rodea, y además este movimiento se efectúa libremente y sin sacudidas, el sentido del tacto no nos auxilia ni podemos utilizarlo, pues los objetos inmediatos nos parecen en reposo. Si, pues, en este caso la vista nos advierte que se efectúa algún movimiento, no podemos menos de atribuirlo á los objetos que no participan del que nos arrastra. Esta es la razón por la que, cuando caminamos en ferrocarril, atribuímos al suelo sobre el que nos movemos el movimiento que realmente llevamos nosotros; y por el mismo motivo, cuando se asciende en globo y se pierde de vista la Tierra, el areonauta se cree completamente inmóvil y sólo las variaciones de la columna barométrica son las que le informan de si sube ó baja.

Esta ilusión de los sentidos hace atribuir á los astros los movimientos de que el observador participa al mirarlos desde la Tierra, y estos movimientos que atribuímos á los astros, siendo realmente efectuados por nosotros, son los que se llaman movimientos *aparentes*, y en tal caso se halla el movimiento diurno, como ya hemos dicho, el movimiento elíptico del Sol, etc. Cuando el movimiento que se observa en un astro es realmente efectuado por éste se llama *verdadero* ó *propio*.

Los movimientos que observamos desde la Tierra todos son aparentes, en cuanto la Tierra se mueve; pero no son simplemente un reflejo del movimiento de la Tierra, sino que el movimiento aparente se modifica por el propio del astro en mayor ó menor proporción.

– MOVIMIENTO: *Fisiol.* Las fuerzas producidas por la contracción de los músculos determinan movimientos que unas veces desempeñan por sí solos importante papel en el organismo, y que en otros casos son muy importantes para el cumplimiento de ciertas funciones. Estos últimos, movimientos del corazón, del intestino, etcétera, han sido estudiados en artículos especiales.

Los movimientos del esqueleto, que son los más importantes, dependen: 1.°, de la manera como las partes del esqueleto están unidas entre sí; 2.°, de la manera como se insertan á él los músculos.

Cuando las partes del esqueleto se hallan unidas entre sí, de modo que permiten movimientos, esta unión toma el nombre de articulación (V. ARTICULACIÓN). Las extremidades articulares de los huesos se hallan cubiertas por cartílagos rodeados de sacos serosos sin abertura. Las extremidades óseas están dispuestas de modo conveniente para facilitar los movimientos, por el pulimento del cartílago que tapiza su superficie articular y por un líquido filamentoso, la sinovia, que segregan las serosas articulares. El movimiento se halla, por el contrario, limitado, no sólo por los obstáculos debidos á la forma misma de las superficies articulares, sino también por ciertas cintas fibrosas dispuestas por fuera de la cápsula articular, y que unen más ó menos sólidamente los huesos entre sí, mientras que al estructura de las superficies articulares determina la forma de los movimientos, su extensión se halla limitada por las eminencias óseas y por los ligamentos que á menudo pueden detener los movimientos.

Wundt (*Elem. de Fisiol. humana*, trad. española del Dr. Carreras Sanchis) clasifica del siguiente modo los movimientos articulares, según la forma de las articulaciones:

Rotación alrededor de un solo eje fijo. – Esta forma elemental de movimientos articulares presenta dos modalidades: la rotación se verifica alrededor de un eje casi horizontal situado en la articulación, ó bien alrededor de un eje casi vertical, paralelo al eje de los huesos que se mueven. La articulación radiohumeral, articulación de pronación y supinación, está compuesta de muchas articulaciones ó de muchas especies de superficies naturales. La más importante de ellas se halla constituída por la articulación entre el cóndilo humeral y la cápsula de la cabeza radial. El eje del movimiento, que parte del centro de está articulación, se dirige oblicuamente hacia el lado interno del antebrazo y termina al nivel de la apófisis estiloides del cúbito.

Rotación alrededor de dos ejes fijos. – En todas esas articulaciones las superficies presentan diferentes curvaduras en dos direcciones, perpendiculares una á otra. Puede suceder entonces que la superficie posea en ambas direcciones una curvadura en el mismo sentido, pero cuyo radio de curvadura no sea el mismo, ó bien que la superficie presente curvaduras de sentidos diferentes en ambas direcciones; puede ser convexa en una dirección y cóncava en otra. La articulación occípito-atloidea y la radiopalmar pertenecen á la primera especie; en ambas la curvadura de derecha á izquierda pertenece á un radio algo mayor que la curvadura de delante atrás. Las articulaciones de la segunda especie toman el nombre de cotiloideas; á ese género pertenecen las metacarpofalángicas, cuyo tipo es la articulación trapezometacarpiana.

Rotación alrededor de un eje movible en dirección determinada. – Las articulaciones de este género pueden designarse con el nombre de articulaciones espiroideas: el tipo de ellas, en el hombre, es la articulación de la rodilla. La curvadura de afuera adentro permite un movimiento de pronación y supinación del fémur, que, en virtud de la tensión de los ligamentos laterales, sólo puede ejecutarse en la flexión.

Rotación alrededor de un punto fijo. – En este género de articulación es donde existe siempre movilidad. La rotación puede ejecutarse alrededor de un eje cualquiera, fijo ó movil, durante el movimiento; la única condición es que todos los ejes se entrecrucen en un mismo punto, el *punto de rotación*. Las articulaciones de este género son las *enartrosis* ó articulaciones esferoidales (escapohumeral y coxofemoral). Las superficies articulares son entonces, por una parte un segmento de esfera maciza, y por otra un segmento de esfera hueca.

Las articulaciones incompletas, en las cuales las superficies planas ó ligeramente encorvadas se hallan en contacto por ligamentos muy tensos, no se prestan á ninguna clasificación fija. A esas articulaciones pertenecen las que los anatómicos llaman anfiartrosis, sínfisis ó sincondrosis, como los vertebrales, las de los huesos del carpo ó el tarso, la de los huesos ilíacos entre sí, las de las costillas y el esternón. En todos los casos, la forma de las superficies articulares permitirá una rotación alrededor de muchos ejes, pero la superficie se halla limitada en parte por la tensión de los ligamentos y en parte por las elevaciones óseas.

Para estudiar los movimientos propios de las articulaciones hay que considerar siempre una forma ideal, más ó menos aproximada á la verdad. Cuando, por ejemplo, se dice que una superficie articular es esférica, elipsoidea, etc., sólo se tienen en cuenta las formas elementales geométricas que más parecido tienen con dicha superficie. Cuando se habla de la rotación alrededor de uno ó dos ejes fijos, este movimiento puede ir acompañado de rotaciones más pequeñas alrededor de ejes accesorios, mientras que en otros casos los ejes fijos no lo son en realidad y pueden variar ligeramente. Así, según Henke, en la trocoide atloidoaxoidea el eje de rotación se desvía y pasa del centro de la apófisis odontoides á su cara anterior; á esa desviación del eje se debe el ligero descenso que experimenta la cabeza en cada uno de los movimientos de rotación. Así también, en las articulaciones cotiloideas, además de los movimientos principales en dos direcciones, perpendiculares una á otra, hay algunos más pequeños en otros sentidos, y un movimiento de forma cónica (circunducción) en el cual el eje de rotación cambia á cada momento.

La mecánica articular constituiría, pues, un estudio de los más complicados si se quisiera entrar en detalles respecto á ese punto; por eso sólo se han expuesto las anteriores consideraciones.

Toca hablar ahora de la *disposición de los músculos.*

Los músculos que ponen en movimiento los huesos que se hallan en contacto articular están dispuestos con arreglo á un orden que constantemente guarda relación con el eje del movimiento. En las articulaciones con un solo eje los músculos aparecen siempre situados á ambos lados de éste; así sucede, por ejemplo, con los extensores y flexores del codo. En las articulaciones con dos ejes, ó en aquellas cuyo eje es movible, la disposición de los músculos es algo más complicada; siempre, en tales casos, la articulación se halla rodeada por los músculos que pueden participar en la rotación alrededor de muchos ejes.

Los movimientos de las diversas partes del esqueleto obedecen generalmente á las leyes de las palancas de tercer género. Todos los miembros que se mueven de ese modo se hallan mejor dispuestos para la velocidad que para la fuerza. La acción ejercida por un músculo ó grupo de músculos sobre una articulación no depende tan sólo de la cantidad de fuerza empleada y de la resistencia que hay que vencer, sino también de la dirección en que la potencia muscular ó la resistencia actúan sobre la palanca. La potencia y la resistencia llegan á su máximum de acción cuando se aplican perpendicularmente á la dirección de la palanca; cuanto más agudo es el ángulo que forma su dirección con la palanca menos considerable es su acción. Respecto á la dirección en que obra, por lo general, la resistencia, nada puede decirse: casi siempre actúa en sentido de la vertical al centro de gravedad, aunque varía quizás mucho, según las diferentes partes del esqueleto. La dirección de la fuerza suele ser, por el contrario, muy desventajosa, porque las más veces los músculos no se insertan á las palancas óseas formando un ángulo recto, sino un ángulo muy agudo; sólo una pequeña parte de la fuerza puede, pues, obrar de una manera eficaz; la mayor parte se pierde por el movimiento.

Para determinar la fuerza muscular que actúa sobre una porción del esqueleto es preciso conocer la dirección y grado de fuerza de la acción muscular. Si, en sus dos extremos, el músculo se inserta en un punto limitado, la direción de la fuerza es sensiblemente la recta que une sus dos extremos; si, por el contrario, la inserción es más extensa, ó la estructura del músculo es algo complicada, existen grandes dificultades para determinar la dirección en que obra su fuerza. Se necesita entonces ante todo determinar la dirección en que obra cada haz muscular aislado, y deducir la resultante de todas las direcciones aisladas. La fuerza desarrollada por los músculos de este género es proporcional á su sección transversal. Para determinar la fuerza que obra en la direción de la tracción es preciso hacer el cálculo respecto á cada fibra más ó menos paralela.

Movimiento de los vegetales. – Aun cuando suele decirse que una de las diferencias que separan el reino animal del vegetal es la carencia en este último de movimiento, debe entenderse que éste, no teniendo, en efecto, facultades locomotrices desenvueltas en el grado en que generalmente las presentan los animales, no por ello deja de tener alguna aptitud para efectuar movimientos dentro de determinadas limitaciones. Así, en efecto, debe entenderse que los movimientos de vegetales obedecen á la excitación de causas externas, y no son espontáneamente producidos como pueden serlo los de los animales; pero salva esta diferencia que podemos llamar psíquica, la movilidad, en el grado en que la vemos en animales tan inferiores como las amibas, puede observarse en los hongos mixomicetos, y puede sentarse, como principio biológico general, que todo protoplasma vivo es movible, sea de naturaleza animal ó vegetal, pero que generalmente este último, encerrado en una estrecha cárcel, la cubierta celulósica, no goza de otra movilidad que la que se revela en las corrientes protoplásmicas que caracterizan la circulación intracelular, la cual existe en toda célula vegetal viva y podría compararse con la movilidad de un prisionero en su celda. Cuando esta cubierta celular falta el protoplasma goza de una verdadera locomoción, si bien sólo comparable á la de los animales más exactamente llamados inferiores, como los protozoarios.

Para tener alguna idea de los movimientos que pueden efectuarse en los vegetales, podemos considerar separadamente los cuatro casos siguientes: movimientos del protoplasma, movimientos de traslación, movimientos lentos espontáneos y movimientos provocados.

Movimiento del protoplasma. – El protoplasma, como cuerpo vivo que es, está continuamente cambiando de composición, lo cual exige un continuo movimiento de sus moléculas, producido por la salida de unas y la entrada de otras; pero este movimiento molecular escapa á nuestra observación. Otros son los movimientos que podemos notar en el contenido de las células vivas, y de entre ellos debemos de fijarnos con especialidad en las corrientes, como los movimientos protoplásmicos más importantes.

Hace más de un siglo que Costi hizo notar la existencia de estas corrientes en unas algas, y desde entonces son muchos los ejemplos que han llegado á observarse, hasta el punto de poder deducir hoy que esas corrientes no son una excepción presentada por unas cuantas plantas, sino un hecho de índole general, si bien su observación ofrece varias dificultades, puesto que en el campo del microscopio sólo se puede observar en células bien vivas, y además se requiere, para que estas corrientes sean perceptibles, que estén bien acusadas, tanto por ser relativamente rápidas como porque, arrastrando granulaciones, son más fáciles de seguir y darse cuenta de su dirección. En general, las corrientes que mejor se observan son las que tienen lugar en los pelos.

Por su dirección pueden clasificarse en dos grupos las corrientes intracelulares: 1.° corrientes rotatorias, ó que siguen los contornos de la célula; y 2.° una ó más corrientes principales, paralelas al eje de la misma. En el primer caso se hallan las corrientes descubiertas por Costi en las células largas y cilíndricas de las algas del género *Chara* y la que nos ofrece la *Vallisneria*. En los pelos de la calabaza común existen varias corrientes principales, marchando en distintas direcciones, pero paralelas al eje de la célula; es, por consiguiente, un buen ejemplo de corrientes del segundo grupo. También ha sido descrito por Mr. de Bary un sistema de corrientes en que unas se alejan del centro (centrífugas) y otras se dirigen hacia él (centrípetas), teniendo de esto ejemplo en el plasmodio de algunos hongos mucosos.

No parece que el núcleo ni la membrana celular tengan acción marcada sobre las corrientes intracelulares, debiendo por consiguiente considerar éstas como uno de los fenómenos que constituyen la vida del protoplasma. Unas veces el núcleo es arrastrado por estas mismas corrientes, como en la calabaza; en otras no existe (plasmodio de los hongos mucosos), y otras existe sin ser arrastrado por la circulación ni influir en su dirección (pelos en la *Tradescantia)*; corrientes marcadísimas existen en protoplasmas que carecen de cubierta, como en los plasmodios citados y en otros que la tienen.

El calor influye marcadamente en estas corrientes y, según Nægeli, las de la *Nitella syncarpa* (un alga) no se detienen si la temperatura no desciende á 0°, mientras las de la calabaza cesan ya á 10 ú 11°. En general la elevación las acelera hasta un grado óptimum, variable según los casos, desde el cual va decreciendo hasta llegar á un límite variable, pero que parece oscilar entre 45 y 50°, pues las experiencias hechas por Mase-Schubre y Sachs con varias plantas han alcanzado límites comprendidos entre estos grados.

Las aplicaciones de las corrientes eléctricas producen alteración en las intracelulares, sin que sea fácil sacar una conclusión de índole general de los diferentes experimentos hechos para estudiar esta influencia. La que pueda tener la luz tampoco no es aún bien conocida. Muchas son las explicaciones que se han pretendido dar del fenómeno de las corrientes intracelulares, pero todas ellas ambiguas y confusas, suponiendo que su causa sea la desigual imbibición de agua de los diversos elementos del protoplasma y las contracciones de este cuerpo.

Movimientos de traslación. – Aun cuando puede decirse que la inmovilidad es uno de los rasgos característicos del organismo vegetal, y no podrá citarse uno complicado que enteramente desenvuelto goce normalmente de la facultad de trasladarse por sí mismo de un punto á otro, no faltan ejemplos de organismos vegetales inferiores y de órganos reproductores de las plantas criptógamas que tengan verdaderas funciones de traslación.

Las algas oscilatorias y diatomeas tienen un movimiento eficaz de traslación, merced á filamentos vibrátiles que el protoplasma emite á través de la cubierta, y mediante cuyo movimiento el alga entera efectúa movimientos de desplazamiento. En un caso análogo se encuentran las algas bacteriáceas.

Pero son sobre todo las esporas las que gozan de la facultad de trasladarse, aun cuando unas lo hacen por un mecanismo análogo al de las oscilatorias y diatomeas, ya mencionado, y otras por un procedimiento muy diverso. Las esporas de un alga florídea son masas protoplásmicas sin cubierta, en las que se forma una prolongación que, adhiriéndose á un cuerpo exterior y contrayéndose fuertemente, arrastra el resto de la masa hacia aquel punto de apoyo; conseguida esta posición se produce otra prolongación en otro punto y repitiéndose el fenómeno la espora va á ocupar otro lugar.

Este modo de progresión especial, por su analogía con el que presentan los sencillísimos animales llamados *amibas*, ha sido denominado movimiento amiboide. De este mismo movimiento disfrutan los llamados hongos mucosos. Puede decirse que los movimientos de traslación de los vegetales se efectúan por dos procedimientos generales: en las masas proteicas desnudas, por la reptación amiboide; en las células con cubierta, por la vibración de apéndices pestañosos.

La acción moderada del calor favorece en general los movimientos, activándolos; pero si continúa elevándose la temperatura más allá de un cierto límite, siempre bastante inferior al necesario para matar estos organismos, los entorpece y aun los suspende.

Más marcada es aún la influencia de la luz, pues puede demostrarse experimentalmente; poniendo en suspensión en agua esporas de algunas algas ó anterozoides de *Marchantia*, y cubriendo con papel negro parte del tubo, se nota, descubriéndolo al poco tiempo, que el líquido se aclara en la parte que estuvo en la obscuridad, y las esporas ó anterozoides se han ido acumulando en la parte iluminada del líquido. Los anterozoides de los sargazos y los esporangios de otras algas se prestan á experimentos semejantes. Parece deducirse de los experimentos hechos que la luz que más favorece estos movimientos es la luz difusa, mejor aún que la solar directa.

La luz puede ejercer esta influencia durante toda la vida ó cambiar con el desarrollo de la planta; así que en las mismas algas hay unas como los *Volvox globator*, que cuando jóvenes se mantienen en el fondo de la vasija en que se cultivan, y acuden á la parte superior en busca de la luz cuando están próximos á pasar al estado inmóvil, mientras otras, como el *Protococcus pluvialis*, se mueven en busca de la luz durante casi toda su vida, pues sólo son indiferentes á su acción y se van á fondo en la época de la reproducción.

Aunque en todos estos casos el movimiento es realmente una acción inconsciente con todos los caracteres de tal, no sucede lo mismo en otros, en los que concurren las apariencias de los movimientos voluntarios. Cuando los anterozoides de los sargazos y de otras algas, apenas salidos del organismo masculino que los produjo, se mueven con rapidez vertiginosa en el seno de las aguas, para encontrar las oosferas y aplicarse sobre ellas fecundándolas, estos movimientos tienen una finalidad manifiesta que les da las apariencias de movimientos espontaneos. Igual consideración puede hacerse ante el hecho que realizan algunas bacterias que, ávidas de oxígeno para su respiración, acuden en breve tiempo á formar una película alrededor de las burbujas de oxígeno si se hace que unas cuantas de este gas queden detenidas en el líquido en que aquéllas viven. Sabido es que las luces coloreadas activan de una manera muy desigual la función clorofílica, y que, como de ésta resulta oxígeno libre, la cantidad de este gas que se produce varía según el color de la luz que se emplee. Pues si en una vasija en que existan bacteriáceas de esta clase se sumergen plantas vivas y se iluminan con diferentes luces las diversas partes de este *acuarium*, las bacteriáceas se acumularán casi exclusivamente sobre las plantas que ocupen la parte iluminada con luces rojas ó azuladas, que, como ya se sabe, son los colores que más activan la función clorofílica, mientras se alejarán de las iluminadas con luz verde, que es la menos favorable para este caso.

Movimientos lentos espontáneos. – Ciertamente que un vegetal no mueve rápidamente sus miembros, como lo hacen la mayor parte de los animales; pero no por eso podemos creer hoy que los tallos y raíces jóvenes, las hojas y los órganos reproductores de los vegetales complicados se hallen verdaderamente inmóviles, antes bien ejecutan movimientos lentísimos, pero incesantes, determinados por los agentes exteriores (calor, luz, gravedad), y sujetos á las variaciones que éstos determinan.

Si con el auxilio de aparatos á propósito se determinan varias veces al día las direcciones del tallo y de la raíz que brotan de una semilla recién germinada, podremos cerciorarnos de que uno y otra no están verdaderamente inmóviles, por más que la lentitud de sus movimientos no permita apreciarlos sin aparatos especiales, sino que desviándose ligeramente de su posición primera se inclinan un poco á un lado, y cambiando constantemente la dirección de este desviamiento vuelve á una posición aproximada á la primera en que la observamos, después de haber descrito una superficie cónica. No se crea por esto que hay una regularidad en su movimiento; pero como éste se opera constantemente en una dirección determinada, pasando sucesivamente por el N., E., S. y O., el ápice de la raíz traza una curva cerrada que, aun cuando sucesivamente irregular, se ha convenido en llamar elipse. Este movimiento de los tallos y raíces, por ser análogo al que efectúa el eje terrestre, se ha denominado de *circunnutación*.

Como los movimientos de circunnutación se alteran fácilmente por los agentes exteriores que le favorecen en una *dirección* y le perjudican en la opuesta, resulta de esto una serie de tanteos merced á la que el vegetal toma como orientación definitiva aquella que le es más favorable, sin más que seguir las influencias de la gravitación y de la luz. Así, en una raíz que salga de una semilla recién germinada en una dirección cualquiera, la gravedad hará que cada elipse se prolongue en la parte que mira al suelo y se acorte en la que se aleja de él, por lo que el eje ideal de los movimientos circunnutatorios de la raíz se irá inclinando hasta coincidir con la posición vertical. La luz, modificando de una manera análoga los movimientos del tallo, más sensible á la acción de este agente que á la de la gravedad, determinará igualmente su dirección de abajo á arriba. Los movimientos de la raíz le siguen siendo útiles aun después de clavarse en el suelo, pues merced á ellos funciona á modo de una barrena para abrirse paso á través del terreno.

Sumamente difícil es sintetizar las observaciones interesantísimas que hasta hoy se han hecho respecto de los movimientos circunnutatorios de las hojas; pero no sería aventurado afirmar que las hojas de todas las plantas tienen este movimiento, describiendo también elipses muy prolongados, cuyo eje mayor es vertical, por lo que en muchas de ellas es fácil observar directamente los movimientos alternativos de ascenso y descenso de las hojas que efectúan en cada veinticuatro horas. Bien conocida es la variación que muchas plantas presentan, sobre todo entre las leguminosas, que vulgarmente es denominada *sueño de las plantas*; en general, las variaciones en la intensidad determinan variaciones más ó menos marcadas.

Hay otras variaciones en la posición de los tallos y hojas, determinadas, no sólo por la intensidad, sino por la dirección de la luz, y este fenómeno ha sido denominado *heliotropismo*. La dirección que un tallo toma al tiempo de crecer marca siempre la de la mayor intensidad lumínica, teniendo algunos vegetales, para esta acción, una sensibilidad exquisita. Las hojas de la mayor parte de las plantas se orientan de una manera que reciban el sol perpendicularmente sobre su cara superior, aun cuando algunas, muy sensibles á las grandes intensidades luminosas, las colocan de modo que consigan mayor oblicuidad. No se ocultan á las personas observadoras las diferencias de porte que frecuentemente presentan las plantas que se han formado dentro de estufas muy sombrías ó en el interior de las habitaciones, comparadas con las de su misma especie pero formadas al aire libre, diferencias

que en su casi totalidad se refieren á la orientación de sus hojas. Las plantas de estufa, cuando se sacan de ella al comenzar la buena estación, las que dentro de ella se han cambiado de posición y los árboles recién transplantados acusan en su porte algo de violento y anormal, hasta que sus órganos jóvenes se orientan con arreglo á la nueva posición de la planta.

La inflorescencia del girasol tiene también un movimiento heliotrópico que, si no tan acusado, es más frecuente de lo que pudiera creerse, pues en menor grado le presentan otras muchas plantas.

Las alternativas de abrirse y cerrarse á horas determinadas que presentan muchas flores (Dondiegos, Dama de noche, etc.) dependen de la luz y del calor, siendo también muy notables las que se determinan en la flor del azafrán por el calor, aun sin ir acompañado de luz.

Los estambres de las flores de ruda y los de otras plantas *(Kalmia, Saxifraga)* gozan también de movimientos que parecen depender menos de la luz y del calor que de la edad de los estambres, pues van sucesivamente inclinándose sobre el pistilo en el orden mismo en que han ido formándose.

Movimientos provocados. – Hay algo que distingue perfectamente este género de movimientos de todos los que hemos referido, y es el no producirse sino bajo la influencia de excitaciones pasajeras, desapareciendo en cuanto éstas han cesado de obrar, y el hacerse insensibles las plantas á estas excitaciones cuando se las somete á la acción de los anestésicos.

En la mayor parte de los casos conocidos, que ya son bastante numerosos, los movimientos espontáneos se presentan en las hojas, ya teniendo éstas formas ordinarias, ya con detalles morfológicos especiales; pero no por esto se crea que son estos órganos los únicos en que se presentan, pues hay también ejemplos de movimientos espontáneos de pelos glandulosos, de estambres y de pistilos.

Las hojas de la sensitiva ó mimosa *(Mimosa púdica)* presentan el ejemplo más vulgarmente conocido de movimientos espontáneos en los vegetales. El contacto más ligero de un cuerpo extraño con un folíolo de sus notables hojas compuestas obliga á éste á colocarse en la misma posición que les es normal durante el sueño; si la impresión ha sido algo más enérgica experimentan igual variación los folíolos próximos, y todos los que están situados sobre una misma ramificación del pecíolo se presentan en la posición normal del sueño; si aún fuese más intensa la impresión producida se afectan de igual modo las demás ramificaciones del pecíolo y por las cuatro palmas de la hoja, con todos sus folíolos, las que adoptan la posición del sueño, mientras el pecíolo cae como desmayado, adoptando también la misma posición que tiene al comenzar el movimiento periódico nictitrópico. Todavía, si la excitación fuese más viva, pueden afectarse de igual modo las hojas próximas á la que ha sido tocada.

No es sólo el contacto el que puede producir esta excitación, pues la aproximación de un cuerpo candente, una trepidación fuerte, una corriente eléctrica y la acción de los ácidos, entre otras causas, pueden también determinar este fenómeno.

La planta conocida con el nombre de *Atrapamoscas (Dionea muscipula)*, que habita en el Norte de América, tiene un limbo casi circular dividido por un nervio medio en dos partes iguales, que ordinariamente se inclinan una hacia otra en ángulo recto, pero que bajo la impresión de un contacto se cierran rápidamente, y engranando las denticulaciones de sus bordes de manera que los ángulos salientes de un lado se apliquen perfectamente en los entrantes del otro, forman una formidable trampa que aprisiona fácilmente á los insectos que tienen el poco acierto de posarse en su cara superior. Esta se halla revestida de pelos glandulosos y segrega por ellos un jugo ácido y viscoso que obra sobre los cuerpos aprisionados como un jugo digestor. Los vegetales en que como en éste hay verdadera digestión de substancias animales han sido estudiados bajo el nombre de plantas carnívoras; mas no se crea que es preciso para esta función el concurso de los movimientos espontáneos, pues hay plantas en que existe más ó menos marcada la función digestiva sin acusarse la del movimiento. Ambas facultades existen en las droseras, plantitas propias de los lugares turbosos del Nuevo y del Viejo Continente, y en las que los limbos de las hojas se presentan erizados de largos pelos que terminan en una cabeza glandulosa. Si se impresiona por contacto uno de estos pelos, por muy ligeramente que sea, todos los que están cerca se encorvan hacia él, y lo mismo ocurre si la impresión se produce sobre la lámina del limbo.

Cuando un insecto se posa sobre una de estas hojas no tarda en verse aprisionado por los pelos, y, arrollándose después el limbo mismo, el animal muere y comienza á ser digerido por los jugos segregados por los pelos glandulosos.

Otras muchas hojas son capaces de efectuar movimientos bajo la impresión de excitaciones físicas, químicas ó mecánicas, y entre ellas pueden mencionarse varias acederas del género *Oxalis*, y otras mimosas, rabinias, *Desmanthus*, etcétera, hojas que todas ellas, como las anteriormente citadas, presentan los movimientos periódicos que hemos llamado nictitrópicos. Como las posiciones que estas hojas toman durante este movimiento periódico nocturno son las mismas por que rápidamente pasan al ejecutar sus movimientos espontáneos por efecto de una impresión, se concibe que estos movimientos no son diversos de los nictitrópicos sino los mismos, aceleradamente producidos fuera de período y bajo la influencia de una impresión extraña; ambos se llevan á cabo por un mismo mecanismo. Fortalece esta idea la consideración de que todas las hojas citadas como ejemplos de movimientos espontáneos poseen movimientos nictitrópicos; pero estamos muy lejos de darnos cuenta, siquiera sea hipotéticamente, de por qué la mayoría de las que poseen el movimiento lento periódico no presenten ni indicios de movilidad espontánea. No debe olvidarse tampoco que otros órganos de los que vamos á citar poseen marcadamente movimientos espontáneos, mientras carecen de toda clase de movimientos lentos periódicos.

Los estambres de las flores del *Agracejo (Berberis vulgaris)* y los de la *Mahonia* están normalmente inmóviles y aplicados sobre la cara cóncava de los pétalos respectivos; pero si se produce un contacto ligero en la cara interna de los filamentos, éstos se encorvan y llegan á aplicar sus anteras sobre el estigma en que termina el pistilo único que ocupa el centro de la flor. Al cabo de algunos instantes los estambres vuelven á estirarse y ocupan otra vez su primitiva posición, y si dejándoles unos minutos de descanso se repite la experiencia vuelve á repetirse la misma serie de fenómenos. La sensibilidad de estos filamentos no aparece sino cuando la flor va á abrirse, y dura, aun después de vaciarse las celdas de la antera, hasta que comienza la desecación del estambre. Según parece, esta sensibilidad no reside sino en la cara interna desde cerca de la antera hasta cerca de la inserción del filamento, y dentro de esta área alcanza su máximum en la parte inferior.

No menos notables que éstos son los movimientos que presentan muchas plantas de las compuestas, y principalmente los cardos y achicorias. Estas plantas tienen cinco estambres, cada uno de los cuales está formado por un filamento delgado, ensanchado en la base, y una larga antera bilocular. Las cinco anteras están soldadas, formando un tubo ó anillo, por cuyo interior atraviesa el estilo, mientras los filamentos están enervados y aplicándose por su cara externa al tubo de la corola que contiene todo el aparato masculino. Cuando se impresionan los estambres por contacto de un cuerpo extraño en un punto cualquiera de los filamentos, éstos se enderezan rápidamente y se aplican sobre el pistilo, hecho que puede producirse aislado ó simultáneamente en los cinco estambres.

En una planta bastante cultivada hoy en las estufas, la *Sparmamnia africana*, se presenta otro hecho curioso de sensibilidad de los estambres. Estos están dispuestos en seis hacecillos, cada uno de los cuales tiene la parte más interna formada por estambres estériles (estaminodios), y la exterior por verdaderos estambres. En el estado normal estos hacecillos están aproximados al ovario; pero si se impresiona uno ó más estambres por los procedimientos ya mencionados, el hacecillo impresionado y los que están próximos, ó todos si la impresión es muy intensa, se modifican abriendo sus estambres y espaciándolos de manera que, desde los estaminodios más internos que están aplicados al pistilo, hasta los estambres más externos que se aplican á los pétalos, todas las piezas del hacecillo se muestran radiantes y divergentes, formando un erizo hemisférico desde el pistilo á los pétalos. Los estambres de algunas cistáceas, así como los de otras plantas conocidas *(Chumberas, Verdolaga)*, presentan fenómenos análogos, aunque mucho menos acusados.

Los estigmas presentan en algunos casos sensibilidad manifiesta, sobre todo en los que están formados por dos láminas divergentes, y de ellos son buenos ejemplos las especies del género *Martynia*, que se cultivan en nuestra costa de Levante, los *Mimulus*, tan estimados por la varia coloración de sus flores, los *Amphicome* y algunas bignoniáceas *(Catalpa, Tecoma)*.

MOWA: f. *Bot.* Planta perteneciente á la familia de las Sapotáceas, cuyo nombre científico es *Bassia latifolia*, que se cultiva en los países tropicales y parece proceder de la India. Su corola es carnosa y crece después de la fecundación, originando un órgano cuyo tamaño, forma y consistencia es semejante al de las pasas, y que como éstas contiene azúcar, por lo que se le utiliza para la fabricación de alcohol.

MOWAFFEK-BILLÁH (ABÚ-AHMED-TELHÁH NASIR ED-DYN ALLÁH AL): *Biog.* Príncipe musulmán de Bagdad. N. en 849. M. en 891. Fué excluído del trono por injusticia de su padre, y, después de haber contribuído á elevar á él á su hermano Motaz, fué encerrado y desterrado. Dueño de la autoridad soberana su cuarto hermano Motamed en 870, levantó de nuevo Mowaffek la gloria del califato, restableció la paz en Bagdad y triunfó en 876 de Yakub ben Lesth, á quien hizo morir de hambre en una prisión. En 883 mandó decapitar á Aly, príncipe de los Zenyas, que se había declarado independiente en Basora y en Ahwaz. Murió atacado de lepra en la fecha dicha.

MOWER: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., en el límite de Iowa, en las fuentes del Red Cedar; 1 872 kms.^{2} y 19 000 habits. Cap. Austin.

MOXA (del lat. *myxus*, mechero): f. Cualquier cosa que con objeto medicinal se quema sobre la piel.

– MOXA: Cauterización de la piel por este medio.

– MOXA: *Cir.* Con este nombre designan los chinos y japoneses los pelos algodonosos que cubren las hojas desecadas de la *Artemisia chinensis* L., ó *Artemisia moxa* D. C.

Hoy se llama moxa un cuerpo de fácil combustión que, en estado de ignición, se pone en contacto con la piel, para producir una cauterización lenta y profunda á la vez. En Europa se emplearon mucho las moxas durante el siglo pasado, pero hoy se ha restringido mucho su uso.

Como dice Guyón *(Elem. de Cirugía clínica)*, «la moxa es indudablemente un poderoso medio de cauterización, pero muy doloroso y hasta pudiéramos decir cruel, y creemos que se puede conseguir más fácilmente el mismo objeto empleando los cáusticos ó el hierro enrojecido.» Se ha supuesto que la acción de la moxa era más lenta que la del hierro enrojecido, y que el calor desarrollado durante la combustión podía propagarse á las partes subyacentes y producir una revulsión más enérgica; pero sería preciso demostrar que conviene solamente obtener esa acción más lenta y que es favorable la propagación del calor á las partes profundas; esto no ha podido demostrarse de una manera positiva. El resultado de la cauterización con el hierro candente y el que produce la moxa es siempre una escara que interesa parte del espesor de la piel, y el mecanismo es análogo en uno y otro caso.

Para preparar las moxas se han utilizado las más diversas materias, cuyo único carácter común es la fácil combustibilidad, además de las especies de artemisa que usan los chinos y japoneses. El lino y la yesca eran muy usados en otro tiempo; Percy propuso la medula del girasol; otros hacen moxas con tiras de lienzo y hasta de papel, arrolladas en forma de cilindro: si estas substancias no entraban fácilmente en ignición por sí solas, se las empapaba en una disolución de nitrato, clorato ó cromato potásico. Por último, se han usado también el alcanfor y el fósforo inflamado en contacto de la piel; pero

esas substancias, sobre todo el fósforo, ofrecen verdaderos peligros y son difíciles de manejar.

La substancia más comúnmente adoptada es el algodón cardado, arrollado en forma de cilindro. Para hacer una moxa (Pouteau) se arrolla cierta cantidad de algodón cardado hasta formar un cilindro de 2 á 3 centímetros de diámetro; este cilindro se envuelve con una tela delgada, que se cose para conservar al cilindro su forma y grado de consistencia necesarios. Después, con una navaja ú otro instrumento cortante, se parte este cilindro en rodajas iguales, de 2 centímetros de altura próximamente, que constituyen otras tantas moxas.

No es necesario, y hasta puede ser perjudicial, introducir, como se ha propuesto, el algodón en una disolución de nitrato de potasa y dejarle secar antes de hacer la moxa. El clorato ó el cromato tendrían menos inconvenientes; pero el algodón sólo, bien seco y convenientemente apretado, arde casi siempre con regularidad, sin que sea necesario recurrir á estos medios.

En la generalidad de los casos basta la moxa de algodón; si se tratara de producir una cauterización menos profunda bastaría apretar menos el algodón, pero la combustión sería entonces irregular.

Para aplicar la moxa basta tomar uno de esos cilindros de algodón y hacerle arder sobre la parte enferma. Se ha aconsejado humedecer con saliva la cara del cilindro que se pone en contacto con la piel, ó fijarla por medio de una disolución de goma arábiga; pero esas precauciones no son necesarias, pues generalmente la moxa se adhiere á la parte con un instrumento especial *(portamoxas)* ó una pinza de curar. Para preservar á las partes inmediatas de la irradiación del calor, y sobre todo el de las chispas que pudieran quemarlas, se emplea, ya una compresa mojada y perforada en su centro, ó un trozo de cartón mojado.

Bien fija la moxa, se inflama su cara superior con un carbón encendido; á veces se enciende con la llama de una bujía, pero es más seguro el primer medio. La combustión del algodón, cuando no se le ha empapado en una disolución de nitrato ó de clorato potásico, se efectúa lentamente, y, por lo tanto, debe activarse á menudo; conviene que la combustión se verifique con regularidad y por todos los puntos á la vez.

Cuando la moxa se ha consumido hasta la mitad empieza á experimentar el enfermo, en el punto correspondiente de la piel, una sensación de calor que pronto se hace vivísima. Al arder el algodón que está en contacto con la piel el dolor es urente y puede provocar gritos agudos. Cuando se levanta la placa de cartón ó la compresa que protegía la piel se encuentra, en el lugar que ocupaba la moxa, una escara parda en el centro, amarilla en los bordes, algo radiada y sumamente seca, que interesa todo el espesor de la dermis, sin llegar más alla.

El dolor, vivo en los últimos momentos, calma pronto. Se cubre la escara con una tira de diaquilón, como si resultara de la aplicación de la pasta de Viena, y se espera la eliminación.

La moxa puede aplicarse á casi todos los puntos de la superficie cutánea; sin embargo, se evitará su aplicación en la cara y en las regiones demasiado próximas á vasos ó nervios importantes. Se han aplicado las moxas en el tratamiento de los tumores blancos de las articulaciones (hoy se prefiere el termocauterio), en las neuralgias, especialmente la ciática, y en ciertas parálisis y derrames pleuríticos antiguos.

– MOXA ó MOCHA: *Geog.* Río del gob. de Olonetz, Rusia. Sale del lago Moxa, que tiene unos 10 kms. de largo por 2 de ancho y dos isletas; corre hacia el N.O. por país de pantanos y bosques, completamente desierto, excepto en los alrededores del lago, en donde se agrupan numerosas aldeas, y desagua en el Onega después de un curso de unos 130 kms.

MOXCAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. V. MUISCAS.

MOXICA (FERNANDO): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XV. Contóse entre los escritores del reinado de Juan II de Castilla. Siguió en sus poesías el camino de los magnates y caballeros trovadores, hablando el convencional lenguaje de que ellos hacían gala. Sin embargo, con mayor gracejo y chiste en sus *dezires* amorosos, aunque maltratado algún tanto de la fortuna, quejóse en otros de sus excesivos rigores, mostrando que el verdadero sentimiento siempre halla su expresión adecuada. En este concepto son notables los *dezires* de Moxica incluídos en el *Cancionero* manuscrito que poseyó el bibliófilo Gallardo, y que luego fué propiedad del general San Román. Dichos *dezires* llevan los folios 459 y 460, y comienzan respectivamente de este modo: *Sobre negro no hay tristura,* el uno, y *Fortuna çedo proré,* el otro. Llaman, sin embargo, muy especialmente la atención los *diálogos* que Moxica sostiene con su amada, así por la viveza y fluidez, prendas muy notables en toda edad de las Letras, y más en el siglo XV y en un trovador erudito-popular, como por la sencillez y gracia de las formas artísticas en ellos empleadas. De conocer es el que empieza del siguiente modo: *Señora, partir quería.* Y no es tampoco para olvidado, cuando se estudia el desarrollo que van logrando las formas literarias en España, el no menos gracioso diálogo en que Moxica se finge requerido por su dama. Este se halla, con el folio 458, en el citado *Cancionero* de Gallardo; el otro en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París. Difícil parece desconocer ya en estos diálogos aquella gracia y donaire, aquel gallardo discreteo que dieron en el siglo XVII especial colorido á las más aplaudidas producciones de nuestros celebrados dramáticos. Moxica, deseoso sin duda de pagar los favores que recibía del rey don Juan, y asociándose al entusiasmo general excitado por la victoria de la Higueruela, quiso tomar parte en los elogios que le tributaban sus cortesanos, dedicándole al intento larga composición poética, en que bajo la alegoría de una magnífica *silla* (cadira) rodeada de fuego, de un *libro* de misteriosa leyenda y de un *haz de millo,* simbolizaba el poder, sabiduría y fama de Juan II. Para Moxica no había en la Historia capitán, ni príncipe esforzado y justo que fuera superior al citado monarca, como no había tampoco entre los pasados ni presentes quien le aventajara en discreción y en ciencia. Así lo hacía constar en una composición de 44 octavillas, hecha probablemente en 1433 y contenida en el dicho manuscrito de la Biblioteca Nacional de París. De tres coronas era merecedor, á juicio de Moxica, el rey que tantas virtudes reunía: la primera de *acero,* cual signo de grandeza; la segunda de *oro,* como emblema de sabiduría; y la tercera de *paja,* cual atributo de la munificencia. El rey de armas de Juan II, cargo que ejerció Moxica, procura autorizar su ficción entre los eruditos, invocando los nombres más respetables de la Iglesia, y con ellos los de los más altos poetas de la antigüedad, no olvidándose de Dante ni de Petrarca. Su respetuosa consideración se fija también en los ingenios de Castilla, al solicitar el patrocinio de los más renombrados. Con este trovador, que sin carecer de verdaderas dotes poéticas cifraba el lauro de su musa en la lisonja con que agradaba á su rey, contrastó notabilísimamente, por su genial desenfado, Pedro de la Caltraviesa.

MOXOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. Comprenden los historiadores con este nombre, no sólo á los moxos propiamente dichos, sino también á los chapacuras, cayuvavas, itenes, pecaguaras, itonamas, canichamas y movimas. Con no ser muy numerosas, estaban derramadas estas naciones por una superficie de 12000 leguas, que limitaban á O. y S.O. los Andes de Bolivia, al S. los bosques de Santa Cruz de la Sierra, al E. las frondosas colinas del Brasil y los Chiquitos, y al N. las extensas y desconocidas llanuras que atraviesa el Beni y el Madeira hasta desaguar en el Amazonas; superficie llana que cruzan y tienen inundada gran parte del año los caudalosos Mamoré y Machupo con sus afluentes; superficie que no cubren ya impenetrables selvas, pero cortan é interrumpen á cada paso ríos, arroyos, lagunas y dilatadas ciénagas. Subían los moxos del grado 17 al 11 de Mediodía á N., y se extendían del 58 al 66 de Oriente á Occidente. Eran todos estos hombres algo más pálidos y de color más amarillento que los chiquitos; más esbeltos, más altos, de más carnes, de mejores formas; más vigorosos, más robustos, de aspecto más varonil, de menos alegre fisonomía. Tenían también grande la cabeza, pero algo saliente el occipucio; menos ancha y redonda la cara, más corta y plana la frente, más arqueadas las cejas, más pequeños y horizontales los ojos, más pronunciados los pómulos, menos abierta la nariz, más recogida la boca y menos gruesos los labios; sólo el superior y el menton con alguna barba; liso y negro el cabello. Vestían túnica sin mangas y hacían uso de galas y adornos. Se albergaban en miserables chozas y de noche dormían generalmente al aire libre en hamacas que suspendían, como pudieran, entre dos árboles.

Sólo por el humo podían alejar á los insectos y por las llamas á las bestias voraces. Al llegar la estación de las lluvias debían levantar su campo, ordinariamente establecido en las riberas de los lagos y los ríos, y refugiarse á los más próximos cerros. Alimentábanse, en la llanura principalmente, de la pesca y de raíces, que les daba abundantemente la tierra; en la montaña de las reses que cogían. Cazaban allí cabras y puercos monteses; también monos de varias clases, cuya carne, acecinada, les parecía por demás sabrosa. Sembraban además, á lo que parece, maíz, mandioca y maní. No carecían, por su desventura, de bebidas fermentadas. Hilaban y tejían bien el algodón, y con fuego y hachas de piedra se construían de troncos de árboles excelentes piraguas. Conocían, sin embargo, muy pocas artes. Fuera de sus pobres chozas no acertaban á levantar sino enramadas para sus fiestas. Fabricaban esteras de junco y se hacían sus armas. Ignoraban por completo las ciencias. No contaban más que hasta cinco. Se entregaban cuando enfermos á los sacerdotes, que les vendían como especial merced chupar con fuerza la parte herida. Si tenían sacerdotes habían de tener creencias. Teníanlas en efecto, y muy notables. Suponían animados por invisibles espíritus el Cielo y la Tierra, los montes y los valles, los bosques y los yermos, los ríos y los lagos, y aun las mismas fieras, sobre todo el jaguar, á quien no sin razón temían. En la hostilidad de esos espíritus veían la fuente de sus desventuras, y en aplacarlos y hacérselos propicios ponían todo su ahinco. Así, unos adoraban al espíritu del Sol y la Luna, otros al de los cerros, varios al de las llanuras, la mayor parte al de los tigres. El culto á esos espíritus de la naturaleza era singularísimo. En ciertos días del año, principalmente en los novilunios, reunían los sacerdotes su tribu al rayar del alba. Iban juntos en silencio al más cercano otero, y al llegar á la cima prorrumpían en espantosos gritos. Con ellos creían que ablandaban el corazón de sus dioses. Pasaban todo el día en ayunas, repitiendo de vez en cuando sus confusos alaridos, y al cerrar la noche se entregaban al júbilo. Empezaban los sacerdotes, en señal de alegría, por cortarse el cabello y cubrirse el cuerpo de jaldes y rojas plumas. Se hacían traer grandes vasos, derramaban en ellos el licor preparado para la fiesta y bebían sin freno. Sin freno bebían también los fieles, y bailaban y cantaban mientras no teñían el cielo los arreboles del día. Rara vez dejaba de terminar la fiesta por duelos y sangre. Celebraban los moxos otros bailes que, no por carecer de solemnidad, eran menos religiosos. Es muy de creer que esté en lo cierto Orbigny, y tuvieran los moxos templos, bien que rústicos y pobres como sus chozas, donde se juntaran y en ciertos días suspendieran las armas. Entre los que no abrazaron el cristianismo y permanecen salvajes subsisten todavía, según parece, estas raras costumbres. Los moxos, sin embargo, ó no creían en otra vida, ó, si creían, para nada la tomaban en cuenta. Era sencillísima su manera de enterrar á los muertos. Los parientes del difunto abrían una fosa, á donde le acompañaban en silencio ó sollozando. Le desnudaban allí de vestidos y dijes, se los repartían y le sepultaban. No le proveían ya de víveres ni armas para un soñado paraíso ni un más soñado infierno. Estaban divididos los moxos, como otros tantos bárbaros, en tribus independientes. Sólo para la guerra tenían jefes, y ni aun á éstos obedecían en cuanto llegaban á las manos con sus enemigos. Batíanse tumultuariamente. Peleaba cada cual con las armas que tenía, quién con la flecha, quién con la lanza. Perseguían ó no, según les parecía, á los vencidos. Una sola regla seguían invariablemente: la de respetar la vida de los prisioneros. Como los antiguos romanos, se limitaban á reducirlos á servidumbre, que fuesen varones que hembras, que fuesen niños que adultos. De buenos instintos debían de ser los moxos á juzgarlos por este hecho; mas no lo eran para con sus hijos. Mataban á los gemelos y enterraban con la madre á los que no habían salido de los pri-

meros años de la infancia. Ni era raro que las hembras se deshiciesen de los que les causaran estorbo. Amaban los moxos la sociedad y el trato, se convidaban los unos á los otros y se desvivían por los extranjeros. Fácilmente doblaron también la cabeza al cristianismo y se sometieron al régimen de los Jesuítas. Permanecieron unos pocos en la vida salvaje; los que entraron en las misiones no las abandonaron jamás ni jamás se alzaron en armas. Perseverantes lo fueron hasta en sus matrimonios. Aunque podían casarse con muchas mujeres, raro el que tenía más de una bajo su techo. No recurrían sin graves razones al divorcio. Tenían por suyo el decoro de sus esposas, y castigaban á veces hasta con la muerte el adulterio. Cosa tanto más rara, cuanto que no elegía el novio á la novia ni ésta al novio. Concertaban allí los padres los casamientos sin consultar para nada la voluntad de los hijos. El hijo, después de convenidos los padres, hacía un regalo á los suegros y recibía en cambio la consorte. Debía desde entonces seguirla á dondequiera que á ella se le antojara.

Hasta aquí se ha hablado de los moxos, género. Lo que sigue se refiere á los moxos, especie. Eran los moxos la nación principal del grupo. Se extendían del 13 al 16° de latitud y del 58 al 63 del meridiano de Madrid. Se hallaban derramados por las orillas del Mamoré y buen número de su afluentes; por las del Aparé, Tijamuchi y Securi al O.; al E. por las del San Ramón y el Blanco. Estaban divididos en muchos pueblos, á gran distancia unos de otros; se cree que comprendían los bauros y los muchojeones. No diferían en realidad los moxos especie de los moxos género, ni en condiciones físicas ni en costumbres. Quizá no fuesen tampoco más cultos; pero á juzgar por su lengua parecen haberlo sido. Aunque tenían un sistema de numeración reducido y pobre, no tanto que no pudiesen contar más de cinco objetos. Por los dedos juntos de las manos y los pies se sabe que llegaban á 20; luego podían contar por lo menos hasta 80. Debían tener también, aunque imperfecto y rudimentario, su sistema cronológico. Dudoso es que hubiesen llegado á la noción de año. Pero habían de seguro dividido el tiempo en meses lunares. Disponían, por otra parte, de voces equivalentes á las de novilunio, plenilunio, cuarto creciente y cuarto menguante, hecho de que debe inferirse que por las fases de la Luna subdividían los meses. Es también de creer que dividían el día en cuatro períodos principales: mañana, mediodía, tarde y media noche. «Extrañará tal vez el lector que ande con tantas vacilaciones, escribe Pí. Las lenguas, lo he dicho ya cuando hablé de la de Arauco, son á mis ojos incierta y peligrosa guía. Me lo confirma ahora la de los moxos. Adelantadísima habría de creer yo la civilización de aquel pueblo si la midiese inconsideradamente por los muchos objetos que allí tienen nombres sin relación alguna con los de nuestro idioma. Habría de admitir que tuvieron los moxos multitud de herramientas: el azadón, el arado, el martillo, las tenazas, la cuña, el escoplo, el barreno, la azuela y aun la balanza. Podría asegurar que levantaron algo más que chozas: que construyeron casas con puertas y ventanas y hasta edificios con arco y bóvedas. Debería asegurar que se rigieron por reyes, tribunales y códigos. Habría de añadir que hasta conocieron los abogados y de ellos tomaban consejo. – No incurriré en tan grave yerro, por haber observado que para cosas evidentemente importadas por los españoles hay asimismo en aquel idioma voces sin relación alguna con las de las lenguas de Europa.» Francisco Viedma redactaba en 1877 un informe general de la provincia de Santa Cruz, y decía textualmente: «un indio moxo escribe los anales de su pueblo en una tabla ó un pedazo de caña por medio de signos cuya inteligencia y manejo pide mucha combinación y feliz memoria.»

MOXÓ Y FRANCOLÍ (Benito María de): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Cervera (Lérida) á 10 de abril de 1763. M. en la ciudad de Salta del Tucumán (República Argentina) en 1816. Siendo monje del Real monasterio de San Cucufate del Vallés, y teniendo veintiún años de edad, fué á Roma por disposición de sus superiores y anuencia del gobierno, para instruirse en los principales ramos de la Literatura bajo la dirección del embajador Nicolás de Azara. A su regreso en el monasterio, después de cuatro años, y con ocasión de ser trasladados á una nueva sepultura los restos de aquellos abades y monjes que en el espacio de diez siglos le habían hecho tan ilustre y famoso, dijo en 1789 una *oración fúnebre* que, con el *ensayo histórico* que también compuso de los hechos de aquellos cenobitas, se dió á la prensa en Barcelona. En 1792 fué nombrado catedrático de Letras humanas de la Universidad de Cervera, para cuyo desempeño compuso una gramática de lengua griega, que ha quedado inédita. En 1797 se imprimió una elegante oración con este título: *Benedicti Moxó ad D. Cucuphatis in agro Vallensi Monachi Oratio habita ad academicum cervariensem senatum cum abeo ex regii decreti auctoritate Apollinari laurea donarctur. Idibus augusti anno* 1797. En 1798 publicó, en un t. en 4.°, un erudito comentario de *vetustissimis philosophis ab atheismi crimine vindicandis;* y luego, en 1802, la *Vida del jurisconsulto D. José Rialp,* su antecesor en aquella cátedra: ambas obras se imprimieron en la oficina de aquella Universidad. Imprimiéronse además allí *recitationes* suyas, y entre ellas una muy elocuente *de philosophia cum religione adversus sophistas atheos fœderata,* y una *oración gratulatoria* adornada de varias poesías en idiomas griego, italiano, latino y castellano, que pronunció con motivo de haberse hospedado Carlos IV y María Luisa en el edificio de aquella Universidad en el año de 1802 de tránsito para Barcelona. Fué nombrado arzobispo de Charcas, en la América meridional, en 1804. Allí publicó muchas homilías y pastorales de toda especie, que se imprimieron en Lima y Buenos Aires. Murió á la edad de cincuenta y tres años, víctima del furor y despecho de algunos de aquellos americanos. Dejó inéditos algunos escritos, que quedaron en Charcas, y de que hace mención su sobrino el barón de Juras Reales en la obra de *Entretenimiento de un prisionero en las provincias del Río de la Plata,* y además un riquísimo museo en que había reunido objetos muy raros y exquisitos, no sólo de los tres reinos animal, vegetal y mineral, sino también de antigüedades de aquel tan importante como dilatado país.

MOXTE: interj. V. OXTE.

MOY: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Saá, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, provincia de Pontevedra; 71 edifs.

– **MOY:** *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Quentín, dep. del Aisne, Francia; 19 municips. y 11 000 habits.

MOYA: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca, en el p. j. de Cañete; nace en el término del pueblo de su nombre, corre hacia el S. por Landete y Mira, y se une al río Cabriel junto á la Pesquera, aguas abajo de Enguídanos. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Pedro Izquierdo y Santo Domingo, p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 1 332 habits. Sit. en la parte E. de la prov., cerca del rincón de Ademuz (Valencia), sobre un monte áspero y encumbrado, fortificado en otro tiempo. Terreno montañoso, bañado por los ríos Algarra y Ojos, que se unen para formar el río Moya; cereales, cáñamo, patatas y legumbres; cera y miel; corte de maderas y carboneo; cría de ganados; canteras de jaspe y pizarras. La posición estratégica de Moya contribuyó mucho á su importancia en los antiguos tiempos, y aún más en las luchas entre aragoneses y castellanos, pues se halla colocada en los límites de Aragón y Valencia, y sobre alto y enriscado cerro, sólo accesible por la parte de Levante. Cíñenle además fuertes y aun dobles murallas de piedra, y por la parte del S. un buen alcázar, que dominaba el pueblo y le servía de acrópolis y último refugio. Defendiéronse así tenazmente los musulmanes al atacarla D. Alvaro Muñiro, caballero gallego, á quien encargó la conquista Alfonso IX. Después de porfiado asedio tomóla por asalto, pasando á cuchillo á los que no se redujeron á ser esclavos. El caudillo cristiano, dejando su noble apellido gallego, tomó el de Moya, y á las armas de su familia añadió una escala de oro en campo de gules. Mandó repoblarla algún tiempo después D. Alfonso IX, como punto importante, no sólo para defender á Cuenca, sino también para tener á raya á los moros de Utiel y de Requena, y aun quizá á los cristianos de Albarracín, que por entonces poco eran de fiar. La repoblación se hizo en 1210, siendo juez de Cuenca Pascual Garci-Pérez. Quedó la v. como realenga y á fuero de Cuenca, hasta que los Reyes Católicos la dieron á su favorito D. Andrés Cabrera, alcaide del alcázar de Segovia, que tanto favoreció allí á doña Isabel para su proclamación por reina de Castilla, pasando luego el título á los segundogénitos de los duques de Escalona. Del señorío de Moya dependían 36 pueblos, que formaban su corregimiento, y en el alcázar moró por mucho tiempo la marquesa doña Beatriz de Bobadilla, mujer de Cabrera y dama favorita de doña Isabel. Aunque ceñida por las murallas la villa de Moya, sobre la meseta del peñón en que está fundada reunía un numeroso vecindario, que se desbordaba por los arrabales y campos inmediatos, y varias aldeas y caseríos con numeroso y culto vecindario, á cuyo frente se ponía un corregidor. Durante nuestras reyertas civiles ha solido servir Moya de refugio á las familias liberales, sobre todo mientras que Cañete sirvió de baluarte á sus contrarios. En 1835 fué ocupada Moya por los carlistas de Cabrera, que causaron grandes daños á la población y á sus vecinos (Quadrado y La Fuente, *Castilla la Nueva).* ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Moya, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 34 edifs. ‖ Lugar con ayunt., al que están agregadas las aldeas de La Carretería, Estebanejo, Gallego de Fontanales, El Sauce y Trujillo; p. j. de Guía, isla de la Gran Canaria, prov. y dióc. de Canarias; 4 182 habits. Sit. en la parte N. de la isla, al S.E. de Guía y cerca de Firgas, de la que le separa el barranco de la Virgen. Terreno áspero y quebrado, con muchas cañadas y profundos barrancos. Cereales, batatas, vinos generosos, frutas, especialmente naranja y pasa; cochinilla y cáñamo; fab. de tejidos de hilo, lana y algodón, y loza ordinaria. ‖ V. SANTIAGO DE MOYA.

– **MOYA:** *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Huancavelica, Perú; 3 530 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. y dep. de Huancavelica, Perú; 350 habits.

– **MOYA (LA):** *Geog.* Pantanos inmediatos á Pelileo, prov. de Tungurahua, Rep. del Ecuador. Han causado mucho daño á la población, arrojando lodo en algunos movimientos de tierra, como en 1797.

– **MOYA (PEDRO DE):** *Biog.* Pintor español. N. en Granada en 1610. M. en la misma ciudad en 1666. Fué en Sevilla discípulo de Juan del Castillo, y condiscípulo de Alonso Cano y de Bartolomé Esteban Murillo. La extraordinaria viveza de su genio y el deseo de ver tierras le excitaron á tomar plaza en el tercio de una compañía que iba á Flandes. Pero en medio de sus guardias y ejercicio de la milicia, renovaron su inclinación á la pintura el gran número de obras que halló en los Países Bajos. Procuró, en los ratos que tenía de descanso, copiar lo mejor que había en aquellos templos, y, como tenía buenos cimientos en el dibujo, hizo rápidos progresos. Habiendo visto allí unos lienzos de Antonio Wandick, quedó tan admirado y prendado de su colorido que no paró hasta que consiguió copiarlos, y este trabajo excitó más su afición á las obras de aquel pintor; pues como hubiese averiguado que residía en Londres, dejó la compañía y fué en su busca. Wandick le recibió por su discípulo al ver su espíritu, su talento y su habilidad; pero Moya gozó poco tiempo de esta felicidad, porque á los pocos meses de estar á su lado falleció el maestro en aquella corte en el año de 1641. El extraordinario sentimiento que hubo de tener con esta pérdida no le permitió permanecer más tiempo en Londres; inmediatamente se embarcó para España, y aportó á Sevilla en el mismo año. Todos los profesores que le conocían admiraron sus obras por la graciosa manera con que estaban pintadas, pues que no se conocía aún en aquella ciudad ninguna de Wandick; pero quien más se sorprendió fué su condiscípulo Murillo, que desde el punto que las vió tuvo un vehemente deseo de viajar á Italia ó á los Países Bajos; mas por su pobreza hubo de conformarse con pasar á Madrid, como se dijo en su biografía, de donde volvió el mejor pintor naturalista que hubo en España, estimulado por las obras de Moya. De Sevilla pasó éste á Granada, y si dejó algunas pinturas en Sevilla, como dice Palomino, no habrán sido públicas, porque habiendo residido Ceán dieciocho años en ella no vió jamás ninguna, aunque las buscó hasta en las más obscuras capillas. Permaneció en su patria hasta su fallecimiento. Dejó las obras si-

guientes en su ciudad natal: en la catedral un lienzo representando á la *Virgen sentada sobre un grupo de ángeles con el Niño en los brazos*, y en primer término un santo obispo arrodillado. En la iglesia de los Trinitarios Calzados pintó, en un ángulo del claustro, varios pasajes de la *Vida de San Juan de Mata*, que se han perdido. En la de Agustinos Calzados un excelente cuadro de *San Alipio obispo, adorando á Nuestra Señora*. En la de Trinitarios Descalzos los *Nacimientos de Cristo y de la Virgen*. Y en la de Nuestra Señora de Gracia una *Concepción*.

– MOYA (MATEO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en El Moral (Segovia) en 1607. Se ignora la fecha de su muerte. Ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó Teología en Alcalá de Henares y luego en Madrid; fué confesor del duque de Osuna en los días en que éste residía en Sicilia, y dirigió también la conciencia de Mariana de Austria, viuda de Felipe IV. Aún vivía en 1680. Para justificar á su Compañía, acusada de transigir con la inmoralidad, escribió, con el seudónimo de *Amadeo Guimenio*, una obra intitulada *Opusculum singularia universæ fere theologiæ moralis complectens adversus quorumdam expostulationes contra nonnullas jesuitarum opiniones morales* (Palermo, 1657, en 4.°). Este tratado, que se reimprimió en Valencia, Madrid y Lyón (1664, en 4.°) en pocos años, fué denunciado á la Sorbona, y motivó una censura (3 de febrero de 1665), en la que sus proposiciones se calificaban de «vergonzosas, escandalosas, imprudentes, detestables, que debían ser abolidas enteramente de la Iglesia y de la memoria de los hombres.» El Pontífice Alejandro VII anuló (1666) esta censura; mas el Parlamento de París mantuvo á la Sorbona en el derecho de censurar los libros, y prohibió á los Jesuítas enseñar ninguna de las proposiciones del teólogo español. Cambiando entonces de conducta, el Papa censuró á su vez á Moya, y entregó su obra á la Inquisición, la cual la puso en el Indice. Más severo Inocencio XI, condenó al fuego dicho libro (1688). Moya se sometió á la autoridad pontificia y reimprimió sus obras con las refutaciones. De los escritos á que dió motivo esta disputa, el más importante, que casi resume todos los demás, es de autor anónimo, y se publicó en francés con el título de *La moral de los Jesuítas justamente condenada en el libro del Padre Moya, Jesuíta*. De otros escritos del mismo religioso da noticia Nicolás Antonio en el tomo II de su *Bibliotheca Hispana Nova* (página 117).

– MOYA (FRANCISCO JAVIER DE): *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor español. N. en Hellín (Albacete) en 1821. M. á 30 de marzo de 1883. Cursó Filosofía en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, luego en Valencia el bachillerato de la Facultad de Derecho, y obtuvo en la misma el grado de Licenciado en la Universidad de Madrid, á los veintitrés años de su edad. Dos más tarde inauguró su carrera política formando parte de la redacción del célebre *Eco del Comercio*, donde, además de otros trabajos, publicó una bien recibida serie de *Estudios sociales*, que se hizo notar por lo radical de sus principios, rayanos con la entonces naciente democracia. Muerto aquel periódico, Moya figuró sucesivamente en la redacción de *La Enciclopedia*, *La Reforma Económica*, *El Eco de la Juventud*, *La Asociación*, *La Creencia* y *La Tribuna del Pueblo*. Contribuyó á la propaganda de las ideas más avanzadas durante todo el período que precedió á la revolución de 1854. Victoriosa ésta, Moya fué nombrado secretario del gobierno civil de Cáceres, y luego pasó con igual empleo á Cuenca, desempeñándolo hasta el cambio político de 1856. Entonces presentó su dimisión y se retiró á Albacete, donde abrió bufete de abogado, y durante dos años publicó en aquella ciudad un periódico titulado *La Semana*, de color progresista puro. El fallecimiento de su padre, ocurrido en 1860, le obligó á trasladarse á su pueblo natal. Desde Hellín colaboró Moya con asiduidad en *La Iberia*. En este diario madrileño insertó dos series de artículos, *La cuestión previa* (serie de artículos antidinásticos) y *La fuerza de la reacción*, que hicieron en 1865 bastante ruido y valieron al autor un proceso. Cuando estalló la insurrección del 22 de junio de 1866, era en Madrid redactor jefe del citado órgano de los progresistas. Colaboró en los trabajos revolucionarios que produjeron el cambio político de 1868. Triunfante en Madrid el movimiento de Cádiz y de Alcolea, Moya fué presidente de la Junta revolucionaria del distrito del Hospicio; después, al convocarse las Cortes Constituyentes, redactó el manifiesto electoral de la Junta del partido monárquico-democrático de Madrid. Elegido diputado por su provincia de Albacete, votó para el trono vacante á Amadeo de Saboya y apoyó una proposición sobre la abolición de la pena capital, defendiendo asimismo la abolición de las quintas. Volvió á ser diputado en 1871, y su provincia le eligió senador en 1872. Durante la época revolucionaria (1868-74) desempeñó los cargos de director general de Estadística (abril de 1870), de Agricultura, Industria y Comercio (agosto de 1871), Fiscal del Consejo Supremo de la Guerra (diciembre) y ministro del Tribunal de Cuentas (julio de 1874). Este último empleo desempeñaba al verificarse la restauración. Moya siguió la conducta del partido constitucional, al cual estaba afiliado. El Ministerio Sagasta, en febrero de 1881, le nombró Fiscal del Tribunal de Cuentas, y al convocarse las Cortes de este último año volvió á elegirle senador la provincia de Albacete. Era gran cruz de Isabel la Católica y gran oficial del Nischan Itijar de Túnez. En 1875 había empezado á publicar, con Agustín M. de la Cuadra, un *Diccionario geográfico, histórico, estadístico, arqueológico, artístico, industrial, etcétera, de España y sus posesiones ultramarinas*. Por su muerte quedó sin terminar esta obra, de la que sólo se publicaron siete cuadernos. A su pluma se debió también una serie de estudios de carácter político-social: *La ley providencial del progreso* y *La teoría del deber y del derecho*, que apareció primero en la *Revista de España*, y después se reimprimió formando un libro aparte. Moya fué el fundador de la *Liga madrileña contra la ignorancia*, sin haber querido aceptar en su directiva puesto más alto que una de las vicepresidencias. La Sociedad Protectora de los Niños y la Protectora de los Animales y de las Plantas le contaban entre sus socios más adictos; la última, á su muerte, acordó grabar su nombre en su sala de Juntas. Con igual honor á su memoria, premió más tarde el Ayuntamiento de la Habana sus trabajos, como individuo de la Comisión del Senado, en pro de la Universidad de aquella isla.

– MOYA (RAFAEL): *Biog.* Jefe del Estado de Costa Rica. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. En 1841 era en su patria individuo de la Cámara consultiva que declaró segundo jefe del estado á Manuel Antonio de Bonilla. Rico propietario, padre de una familia numerosa, cuyas ramificaciones le daban considerable valimiento, era vecino de la ciudad de Heredia y presidente del Senado cuando, en los últimos días de 1844, habiendo renunciado Francisco María Oreamuno la jefatura de Costa Rica, le sucedió Moya en el ejercicio de aquel elevado cargo. Cooperó entonces activamente á las mejoras de los caminos; combatió el espíritu de localidad; fomentó la enseñanza; vió establecido un colegio en Heredia; dejóse influir por el presbítero Manuel Paul, y además de otras mejoras materiales estableció el paso por medio de barcos del río llamado la Barranca, que se halla entre Esparza y Arenas. En 30 de abril de 1845 terminó legalmente el período del gobierno de Moya, que de buen grado puso la autoridad superior en manos del senador José Rafael Gallegos. Según el testimonio de Juan Mora, jefe también de Costa Rica, «Moya se hizo notable en el poder por la rígida observancia de las leyes y por no haberse separado nunca de la órbita de sus atribuciones.»

– MOYA (MIGUEL): *Biog.* Político y escritor español contemporáneo. N. en Madrid á 30 de mayo de 1856. Estudió en la capital de España hasta obtener el título de abogado (1874). Aficionado al periodismo, dirigió en su villa natal durante muchos años (1877-90) *El Comercio Español*, órgano del Círculo de la Unión Mercantil, y fundó una revista literaria que se publicó en 1878. Redactó además las *crónicas* de la revista *La América*, en los dos últimos años de su publicación, debida á Asquerino, y colaboró en *La Revista Europea* y en *La Revista Contemporánea*. Redactor de *El Liberal*, diario madrileño, desde la fundación del periódico, aceptó la dirección del mismo, que aún conserva (diciembre de 1893), en julio de 1890. Ha tomado parte en las discusiones del Ateneo de Madrid, y ha sido secretario de su Junta directiva. Siendo en aquella Sociedad secretario de la sección de Ciencias morales y políticas, leyó una Memoria titulada *Ideal político de la raza latina*, que fué discutida durante el curso de 1879 á 1880. Es académico profesor de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, en la que ha sido presidente de la sección de Derecho público. En dicho centro leyó durante el curso de 1878 á 1879 una Memoria que intituló *Conflictos entre los poderes del Estado*. Diputado por Ponce en las Cortes liberales de 1886 á 1890, defendió en ellas la conveniencia de la separación de mandos (civil y militar) para el gobierno de las Antillas españolas, y tuvo la representación del mismo distrito, que se halla en la isla de Puerto Rico, en las Cortes conservadoras de 1890 á 1892. Actualmente, retraídos de la lucha electoral los autonomistas puertorriqueños, Moya es, esto no obstante, diputado por la circunscripción de la Habana. En el Congreso, hasta el día, su acto más importante ha sido el discurso pronunciado en 12 de marzo de 1890 para defender una proposición de ley, de que era autor, en la que pedía dicha separación, y que no fué aprobada. Moya es republicano, librecambista en materias económicas, y defensor de la autonomía para el gobierno de Cuba y Puerto Rico. Es autor de estas tres obras, á las que debe buena parte de su fama: *Puntos de vista*, colección de artículos literarios (Madrid, 1881, en 8.°); *Conflictos entre los poderes del Estado* (ídem, íd., en 4.° menor, y 3.ª edic. aumentada, 1890, en 4.°); *Oradores políticos* (íd., 1890, en 4.°): contiene las semblanzas de Cánovas del Castillo, Castelar, Sagasta, Martos, Silvela, López Domínguez, Alonso Martínez, Azcárate, Pidal, Moret, Gamazo, Pí y Margall, Montero Ríos, Salmerón, Martínez Campos, Labra, el marqués de la Habana, Moyano, Ruiz Zorrilla y Romero Robledo.

– MOYA Y CONTRERAS (PEDRO DE): *Biog.* Prelado español. N. en Córdoba. M. en Madrid en 1591. Estudió Cánones en la Universidad de Salamanca, donde tomó el título de Doctor; obtuvo luego la dignidad de maestrescuela en la catedral de Canarias; fué inquisidor en Murcia, y, trasladado con el mismo cargo á Nueva España, estableció allí el tribunal de la Inquisición en el año de 1571. Electo, en 15 de junio de 1573, arzobispo de Méjico, recibió el palio en 8 de diciembre de 1574, y gobernó aquella metropolitana hasta 1591, año en que pasó á la corte. Por muerte del virrey, conde de Coruña, estuvo encargado del virreinato desde 25 de septiembre de 1584 hasta 17 de octubre de 1585, fecha en que entregó el mando al marqués de Villamanrique, en cuyo tiempo congregó y presidió el tercer concilio mejicano, trató de moralizar la Administración y envió á la corte sumas considerables de dinero. En premio de sus servicios fué nombrado presidente del Consejo de Indias, puesto del que se posesionó en 8 de enero del año de 1591, y falleció á fines de diciembre del mismo. Dejó escritas unas *Annotationes ad Libros Doctoris Francisci Hernández de Christiana Methodo quæ loca explicant paulo difficiliora*, que existían en el tomo V de las obras del famoso naturalista. La colección intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.) contiene las siguientes de Moya, que amplían la vida de este arzobispo y no carecen de interés histórico: *Carta al presidente de los Reales Consejos de Indias y Hacienda, sobre los conflictos ocasionados por la representación de un entremés, y otros sucesos* (Méjico, 24 de enero de 1575); *Carta-relación, remitiendo al rey don Felipe II reservados informes personales del clero de su diócesis* (Méjico, 24 de marzo de 1575); *Carta al rey don Felipe II, dándole cuenta de su visita á la Huasteca y provincia de Pánuco* (Méjico, 24 de abril de 1579); *Carta al rey don Felipe II acusando el recibo de los despachos para la visita de aquella Real Audiencia, denunciándole abusos y dándole cuenta del descubrimiento del nuevo México y de otros asuntos* (Méjico, 26 de octubre de 1583); *Carta al rey don Felipe II, denunciando la conducta de los frailes de Santo Domingo y de San Agustín* (Méjico, 26 de octubre de 1583).

MOYÁ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich: 2722 habitantes. Sit. en la falda de dos montañas, al S. del Puig Rodós, cerca del río Calders. Cereales y patatas; cría de ganados; fab. de tejidos de lana

y algodón. Carretera de Manresa á Barcelona y otra á Vich. Minas de carbón de piedra, que explotó una Sociedad titulada *Gran Tesoro*. Moyá fué cab. de p. j. de 1830 á 1835. Por su posición topográfica ha figurado como centro de dist. militar, con comandante de armas; en 8 y 9 de octubre de 1839 la incendiaron los carlistas.

MOYAHUA: *Geog.* Municip. del part. de Juchipila, est. de Zacatecas, Méjico; 4500 habits. Linda al N. con la municip. de Juchipila, al E. con el part. de Nochistlán, al S. con el est. de Jalisco y al O. con la municip. de Mezquital del Oro. Componen la municip. el pueblo de Moyahua, tres haciendas y 50 ranchos.

MOYAISK: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Moscú, Rusia, sit. al O. de Moscú, en la confl. del Moyaiska y el Petrofka con el Moskva, en el f. c. de Moscú á Esmolensko; 5000 habits. Fabricación de cintas y velas. Comercio de trigo. Fortificada en otro tiempo, perteneció sucesivamente á los principados de Chernigof y Esmolensko, y se incorporó al gran ducado de Moscú en 1341.

MOYALDE: *Geog.* Lugar de la ayuda de parroquia de Santa María de Moyalde, ayunt. de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 97 edificios. ‖ V. SANTA MARÍA DE MOYALDE.

MOYANA: f. Antigua pieza de artillería, especie de culebrina de muy poco calibre.

– MOYANA: Pan hecho con salvado, que regularmente se da á los perros de ganado.

– MOYANA: fig. y fam. Mentira ó ficción.

– MOYANA: *Geog.* Nombre del río Cauca, Colombia, en parte de su curso.

MOYANO (ANTONIO VALERIANO): *Biog.* Escultor español. M. en Guadix á 15 de mayo de 1772. Fué uno de los primeros discípulos de la junta preparatoria para el establecimiento de la Real Academia de San Fernando. Era sacerdote, y con su aplicación y modestia edificaba á los demás concurrentes á aquellos estudios. Erigida la Academia, Fernando VI le nombró teniente director de ella (1.° de marzo de 1754). Desde entonces Moyano procuró con desvelo dirigir á los jóvenes por el sendero del adelantamiento en la Escultura. La Academia, deseosa de recompensar su celo, representó al rey (29 de junio de 1761) sus méritos y buenos servicios, y el rey le confirió una prebenda en la catedral de Guadix, condecorándole con el título de académico de honor y de mérito. Retirado á su catedral, no dejó Moyano de trabajar en la Escultura las horas que no eran de coro, á que fué muy asistente, y ejecutó una medalla en mármol de la Encarnación del Hijo de Dios para la fachada de aquella iglesia. Remitió el modelo á la Academia, que sin duda la conserva. Sus obras, siempre de asuntos sagrados, están en los templos de Granada y en los de otros pueblos de aquel reino.

– MOYANO Y SAMANIEGO (CLAUDIO): *Biog.* Político español. N. en Fuente la Peña, Boedo de Toro ó Bóveda de Toro (Zamora), según versiones distintas, á 30 de octubre de 1809. M. en Madrid á 7 de marzo de 1890. Huérfano de madre cuando apenas contaba algunos meses, se encargaron de su educación sus abuelos y tíos maternos, labradores de los más acaudalados de la provincia que le vió nacer. Recibió al lado de sus parientes la educación primaria, y luego ingresó en la Universidad de Salamanca, donde estudió Latinidad, Filosofía y Leyes hasta recibir el grado de Bachiller. Individuo de una familia de liberales, Claudio se declaró entre sus condiscípulos todo lo liberal y expansivo que permitía aquella época. Con otros compañeros dejaba todas las noches su casa de huéspedes y salía con el palo debajo de los manteos á paseo por todas las calles de la ciudad; y aunque se afirma que pocas veces se ponía al alcance de los garrotes realistas, y que pagaba muy bien á los que le acompañaban, porque disponía siempre de dinero, la verdad es que gozaba fama de valiente. El suicidio de una joven que le amaba, ú otras causas, le obligaron á trasladarse (1831) á la Universidad de Valladolid, y recibió (1833) el grado de Doctor en ambos Derechos. Se inscribió como abogado en el colegio de aquella capital, y se dedicó á la defensa de pobres. Después de haberle confiado la cátedra de Instituciones civiles en la Universidad de Valladolid (1835), pasó (1836) á explicar la asignatura de Economía política. Fiel á la tradición de sus mayores, agitaba la opinión en sentido liberal. Por entonces fué nombrado capitán de la Milicia, y con este carácter consiguió hacerse popular. En 1841 obtuvo el cargo de alcalde constitucional de Valladolid y lo desempeñó con bastante acierto. Ya en aquel tiempo creía que la principal aspiración de los españoles debía ser la de tener muchas líneas férreas, muchas minas explotadas y muchas Cajas de Ahorros. Con la Milicia se sublevó contra Espartero (24 de mayo de 1843), y formó parte de la Junta provincial. En seguida se le nombró rector de la Universidad de Valladolid, y por la provincia fué elegido diputado á Cortes. Dividido el partido progresista, y con pocas fuerzas el moderado, figuró en el Congreso como partidario de la conciliación, y cuando se rompió ésta ocupó lo que se llamaba el centro. Suspendidas las sesiones de aquella legislatura, volvió á su rectoría. Por aquel tiempo contrajo matrimonio. Como rector de la Universidad de Valladolid mereció elogios. Organizó Gabinetes de Física, de Historia Natural, y un Laboratorio de Química; compró máquinas, efectos y colecciones; formó Gabinetes de Cirugía y Medicina; compró los instrumentos, láminas, maniquíes y vendajes necesarios; edificó un espacioso local para biblioteca; construyó otro para secretaría, despacho del rector y gabinete de lectura; hizo algunas cátedras nuevas y mejoró las antiguas. El claustro le dió un voto de gracias y grabó su nombre en una lápida. Disueltas las Cortes de 1843, y convocadas las de 1844, Moyano tomó asiento en ellas como diputado por Zamora. No acudió, sin embargo, á las Cortes hasta que se hubo votado la reforma constitucional. No bien juró el cargo, empezó á hacer la oposición al Ministerio Narváez, pero no por cuestiones de doctrina, sino por cuestiones de conducta, lo cual le permitía acercarse poco á poco al político, con quien no tardó en identificarse. Al discutirse el sistema tributario combatió enérgicamente el libre comercio, ganando con esto las simpatías ministeriales. Habiendo confiado aquel gobierno la ejecución del plan de estudios á los jefes políticos, tuvieron éstos temporalmente, con el carácter de comisarios regios, el mando de las Universidades, cesando en sus funciones todos los rectores. Moyano siguió desempeñando la cátedra de Economía política, Derecho político y Administración hasta que, abierta la legislatura de 1845, volvió á las Cortes. Seguía afiliado á la fracción disidente del partido que presidía el general Narváez, y haciendo á éste una oposición tibia. Formóse el Ministerio Miraflores, y Moyano le apoyó con todas sus fuerzas. Derribado Miraflores y elevado de nuevo al poder Narváez, Moyano se retiró á su cátedra. Pero el gobierno le nombró nuevamente rector de la Universidad de Valladolid. Disolviéronse en 1846 las Cortes de 1845 y se convocaron otras nuevas, producto de una nueva ley electoral. Moyano logró ser elegido diputado por el distrito de Toro, luchando contra los progresistas. Nombrado el Ministerio Casa-Irujo, Moyano, después de aprobar el programa de este Gabinete, le hizo la oposición en algunas cuestiones. Aceptó el nombramiento de rector de la Universidad de Madrid, y lo desempeñó desde abril de 1850 hasta mayo de 1851. En dicho período introdujo algunas reformas en el edificio universitario. Hasta entonces, desde su primera elección, había representado en el Congreso al distrito de Toro. Su moderantismo, de día en día más creciente, le valió el ser indicado para suceder en el Ministerio de Fomento á Saturnino Esteban Collantes (1853). Presidía el conde de San Luis el Gabinete de que Moyano formó parte. Este último fué Ministro poco tiempo. Bastó que la menor duda se interpusiese entre la corona y él para que dimitiese el cargo que la reina Isabel le había confiado. Esto le libró de arrostrar las iras de la revolución de 1854, posterior á su salida del Ministerio. Recobró en 1856 la misma cartera bajo la presidencia del duque de Valencia (Narváez). Entonces resolvió todos los expedientes de ferrocarriles que estaban pendientes de aprobación, y apadrinó proyectos de minas que fracasaron. Los acontecimientos derribaron al Ministerio presidido por Narváez y facilitaron la subida del general O'Donnell. Moyano y sus compañeros volvieron á ocupar sus puestos en los Cuerpos Colegisladores, desde donde combatieron al gobierno de la unión liberal. Pero Moyano, aunque moderado, nunca pudo estar conforme con González Bravo y Orovio. Volvió á ser Ministro de Fomento en 1864 en el Gabinete que presidió Lorenzo Arrazola. En la segunda época de su paso por dicho Ministerio efectuó reformas de gran trascendencia en la enseñanza, siendo la principal la ley de Instrucción pública de 1857, que lleva su nombre y que en gran parte está en la actualidad vigente. No ejerció influencia en la política activa durante los últimos años del reinado de Isabel II, ni tampoco en el período revolucionario; tampoco contribuyó á la proclamación de Alfonso XII (diciembre de 1874), pero luego trabajó por el afianzamiento de la monarquía. En las Cortes del reinado de Isabel II había representado al distrito de Toro hasta 1853, y á otros distritos en las Cortes Constituyentes de 1854 á 1856, y en los Congresos de 1857, 1858, 1859, 1860, 1861-62, 1862-63, 1863-64, 1864-65, 1865-66, 1866-67 y 1867-68. Ya en los días de Alfonso XII fué elegido diputado, en 1876, y figuró también en las legislaturas de 1877 y 1878. Fiel á las ideas que antes había profesado, no quiso ingresar en el partido conservador, que dirigía Cánovas, y, aunque llegó á quedarse solo, siguió defendiendo la unidad religiosa y los principios moderados. Elegido senador por la Universidad de Madrid en 1881 y 1883, fué nombrado senador vitalicio (25 de abril de 1886) siendo jefe del gobierno Sagasta, y juró el cargo (18 de mayo), que ejerció hasta el fin de sus días. En el Congreso ó en el Senado combatió la tolerancia religiosa; defendió el proteccionismo económico; fué el único dinástico que se atrevió á censurar en un discurso el primer matrimonio de Alfonso XII, y se puede creer que siempre abrigó el convencimiento de que la corona pertenecía á Isabel II y no á su hijo. El Congreso Pedagógico que se celebró en Madrid, ya al fin de los días de Moyano, le nombró su presidente. Este hecho y sus dos elecciones para el Senado acreditan el buen nombre de que gozaba entre los dedicados á la enseñanza. Contóse entre los fundadores é individuos de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 26 de noviembre de 1857; fué presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, y poseía la gran cruz de Carlos III desde noviembre de 1864. Su cadáver, que estuvo expuesto dos días en el domicilio de la Academia de Jurisprudencia, fué conducido á Fuente la Peña (Zamora), y depositado en el panteón de la familia.

MOYENNEVILLE: *Geog.* Cantón del dist. de Abbeville, dep. del Somme, Francia; 14 municipios y 11 000 habits.

MOYER: *Geog.* V. MAAYER.

MOYO (del lat. *modius*): m. Medida de capacidad usada en Castilla y Galicia, equivalente á ocho cántaras ó 129 litros.

> ... porque si mil MOYOS ó cargas de pan os quemasen, no solamente os dañarían á vos, pero aun a la ciudad y pobres, que de ellos se pudieran proveer.
>
> AZPILCUETA.

> ... apenas habréis comido tres ó cuatro MOYOS de sal, cuando ya os veréis músico corriente.
>
> CERVANTES.

– MOYO: Número de tejas que comprende ciento y diez.

MOYOBAMBA: *Geog.* Río del Perú. V. MAYO. ‖ Prov. del dep. de Loreto, Perú, creada por la ley de 17 de septiembre de 1868. Confina por el N. con la del Alto Amazonas, por el S. con la de Huallaga, por el E. con la del Bajo Amazonas, y por el O. con la de Chachapoyas. Su capital es la c. Moyobamba. Comprende los distritos de Calzada, Habana, Mayobamba, Rioja y Soritor; 40 000 kms.² y 17 000 habits. | Dist. de la prov. de Moyobamba, dep. de Loreto, Perú; 8600 habits. ‖ C. cap. del dist. y de la prov. de Moyobamba y del dep. del Perú; 7000 habitantes. Sit. á orillas del río Mayo, en una meseta, á 97 m. sobre el nivel de este río; como esa meseta es gris ó arenisca poco compacta se desprende con facilidad, y con las lluvias, que son fuertes y frecuentes, va formando surcos de 30 ó más varas de ancho, por cuyo motivo la c. está dividida y no es fácil ni cómodo ir de un barrio á otro. Sus calles, aunque cortadas en ángulos rectos, son estrechas. La c. comprende cua-

tro cuarteles: Lluchucucha, Saragoza, Belén y Calvario. El aspecto de la c. es miserable, porque en lo general los techos están cubiertos con hojas de palmera, aunque hay todos los elementos para fabricar tejas, pues la tierra es arcillosa y el combustible abundante y casi de balde. La c. ocupa una extensión ó sup. capaz de contener 300000 habits., porque cada casa tiene su huerta grande; el clima es sano, y aunque es general la disentería, proviene de que sus habits. se alimentan regularmente con frutas ó vegetales, las más veces verdes. Esta c. y su prov. están llamadas á ser ricas, populosas, y el centro de un gran comercio, por estar cerca del río Mayo, navegable más de 110 kms. arriba y en contacto con el Marañón hasta el Atlántico, y con el Indoche y Tochimán para los pueblos del interior. *(Paz Soldán).*

MOYORUNAS: *Geog.* Tribu indígena del Perú, en el dist. de Loreto y en el país del Ucayali; andan desnudos, se pintan la cara, llevan el pelo largo y se atraviesan los labios con plumas ó palitos; usan lanzas envenenadas, son feroces y traidores, y tienen la costumbre de comer á sus parientes cuando están para morir, como los cashivos, porque no lo sean por los gusanos. *(Paz Soldán).*

MOYOS: *Geog.* Pueblo cab. de la municip. de su nombre, dep. de Simojovel, est. de Chiapas, Méjico. Sit. á 96 kms. al N.E. de la c. de San Cristóbal. El clima es cálido y la población asciende á unos 1000 habits.

MOYSE (JACINTO): *Biog.* General de los insurrectos haitianos. V. MOISÉS (JACINTO).

MOYUELA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Belchite, prov. y dióc. de Zaragoza; 957 habitantes. Sit. al S.O. de Belchite, entre los ríos Almonacid y Aguas, á bastante distancia de uno y otro, cerca de la prov. de Teruel. Baña el término el riachuelo de su nombre. Cereales, azafrán y hortalizas.

MOYUELO: m. Salvado más fino que sale al tiempo de apurar la harina.

> ... el no tal que sale del MOYUELO del corazón, y algo más moreno, come la gente de casa.
>
> MATEO ALEMÁN.

MOYUTA: *Geog.* Municip. del dep. de Jutiapa, Guatemala, limitado al N. por el de Azulco, al S. por el Océano Pacífico, al Oriente por Conguaco, y al Occidente por la hacienda de *Don Melchor.* Está regado por los ríos los Aguacates, El Jerónimo, Trescientas Cargas, Los Achiotes, San Antonio y El Obraje. La industria consiste en la cría de ganados. Se cultiva café, caña de azúcar, maíz, fríjol, arroz, plátanos y cacao.

MOZA (de *mozo*): f. Criada que sirve en ministerios humildes y de tráfago.

– MOZA: Mujer que mantiene trato ilícito con uno.

> ... cree en chalanes y en MOZAS, en amigos y en rufianes.
>
> LARRA.

> – Yo sé que tiene otra MOZA.
> – Sí; la viuda de Quirós.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOZA: Pala con que golpean las lavanderas la ropa, especialmente la gruesa, para poderla lavar más fácilmente.

– MOZA: Pieza de las trébedes, en forma de horquilla, en que se asegura el rabo de la sartén.

– MOZA: En algunos juegos, última mano.

– MOZA DE CÁMARA: La que sirve en los oficios de la casa y es después de la doncella.

– MOZA DE CÁNTARO: Criada que se tiene en casa con la obligación de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas.

– MOZA DE FORTUNA, Ó DEL PARTIDO: RAMERA.

– MOZA EN CABELLO: ant. DONCELLA.

– BUENA MOZA: Mujer de aventajada estatura y gallarda presencia.

> ... da la mano á Lucrecia,
> Que también es *buena* MOZA.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– Á LA MOZA, CON EL MOCO, Y AL MOZO, CON EL BOZO: ref. que da á entender que no se debe retardar mucho el casar á los mozos.

– BIEN PARECE LA MOZA LOZANA CABE LA BARBA CANA: ref. que aconseja lo conveniente que es en los matrimonios que el marido sea mayor en edad que la mujer.

– COMO LA MOZA DEL ABAD, QUE NO CUECE Y TIENE PAN: ref. que reprende á los que quieren mantenerse sin trabajar.

– LA MOZA MALA HACE AL AMA BRAVA: ref. que advierte que el mal proceder del súbdito hace irritar al superior, por pacífico que sea.

– LA MOZA QUE CON VIEJO SE CASA, TRÁTESE COMO ANCIANA: ref. que aconseja á las mujeres casadas la conformidad en el porte, en cuanto les sea posible, con sus maridos, para la paz y quietud del matrimonio.

– NI MOZA DE MESONERO, NI COSTAL DE CARBONERO: ref. que advierte que con el roce de ambos corre peligro la limpieza.

– NI MOZA FEA, NI OBRA DE ORO QUE TOSCA SEA: ref. que muestra el atractivo inherente á la juventud, y que lo rico de la materia da precio aun á la obra más imperfecta.

– MOZA: *Geog.* Isla del grupo Lakeba, Archipiélago Fiyi ó Viti, Polinesia, Oceanía. Está separada de la isla Oneata por el canal que Wilkes denominó Paso de Oneata.

MOZALBETE: m. d. de MOZO.

– MOZALBETE: Mozo de pocos años, mocito, mozuelo.

MOZALBILLO: m. d. de MOZO.

– MOZALBILLO: MOZALBETE.

MOZALLÓN: m. Mozo robusto entre la gente del trabajo.

> En majestuoso cónclave reposaban tranquilos tomando el sol sentados encima de sus cubetas hasta cuatro docenas de MOZALLONES gallegos y asturianos, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

> ... verás cómo viene á tomar tus órdenes aquel MOZALLÓN asturiano, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

MOZAMBIQUE: *Geog.* Región y prov. del Africa portuguesa que comprende una zona de más de 300 leguas de extensión á lo largo de la costa oriental del continente, entre 10° 41′ y 25° 58′ de lat. S., siendo sus puntos extremos el Cabo Delgado al N. y la bahía de Lorenço Marqués al Mediodía.

Saliendo de esta bahía y navegando con rumbo al N. encuéntrase primero la desembocadura del río del Oro (do Ouro), por el que los negros navegan en almadías, y pasado el Cabo de las Corrientes se llega á la bahía de Inhambone que goza fama de ser la población más sana de toda esta parte de Africa. Los cafres de la vecindad son, cuando no los maltratan, muy dóciles, y siempre se han prestado sin gran resistencia al servicio del presidio que allí tienen los portugueses. Después del Cabo de San Sebastián avístanse las islas del Bazaruto, y más adelante la llamada ciudad de Sofala, descubierta y conquistada por el español Sancho de Tovar.

«Los portugueses, dice el oficial de la armada de Portugal, Sr. Francisco María Bordallo, han penetrado hasta á 100 millas al interior de Sofala, y en 1831 recuperaron el territorio de Bandiri, en el reino de Quiteve, y restauraron la antigua feria destruída por los cafres en 1774, apoderándose además pacíficamente de las minas de Inhcoxe en el interior del mismo distrito en 1857.»

El dist. de Sofala confina al O. con el de Manica, famoso por sus minas de oro. Es tierra quebrada, de grandes montes que forman una anchurosa meseta, donde lo fresco y sano del clima favorecen la colonización europea. Tuvo desde la más remota antigüedad fama de rica; la leyenda, y en pos de ella algunos sabios, ponen en Sofala el país de Ofir, de donde salían aquellas escuadras cargadas de metales preciosos que la reina Saba enviaba á Salomón; esta fama obligó á los portugueses á organizar en 1574 la expedición de Francisco Barreto á los montes de Chicova, donde tan desastroso fin tuvo á manos de los cafres, y por último ha provocado la invasión inglesa procedente del Cabo de Buena Esperanza, á la que Portugal se hace la ilusión de poder resistir. Al S.O. de los montes de Chicova cita Bordallo otra región rica en minas de oro, llamada Abutua. Entre las islas de Bazaruto y Sofala abunda el mar en perlas y aljófares, pero la pesca de ellas es muy peligrosa por el grandísimo número de tiburones que infestan aquellos parajes. También suelen encontrarse ballenas en las bahías de la costa. Al N. de Sofala extiéndense algunos de los antiguos *prasos* de la corona, hoy abandonados, estándolo también otros puntos del interior antes ocupados. Entre Sofala y Quillimane cortan la línea de costa las desembocaduras de infinidad de riachuelos, y ya en la extremidad N. de este trayecto encuéntrase el brazo más meridional del Zambeze, llamado Suabo. Después viene el Linde, segundo brazo del mismo río, y tras él la barra de Quillimane. Pasada ésta vienen las desembocaduras de los ríos Surango y Juisungo, y por último las islas Primeiras, en las que en otros tiempos se encendían grandes fogatas á modo de faros para guiar á los buques que venían de la India. Después de las islas Primeiras están las de Angora, que son cuatro: el bajo de Morincole, célebre por los muchos buques que en él se pierden; la bahía de Mocambo, la isla y c. de Mozambique, cab. del Africa oriental portuguesa; el puerto de Conducia, excelente pero abandonado, y muchos otros puertos en el mismo caso que el anterior, hasta que se llega al Cabo Delgado, límite septentrional del dominio portugués en la costa. De este punto la frontera N. de Mozambique intérnase, dejando á Portugal la bahía de Tungue (1886), y siguiendo el curso del río Rovuma hasta cerca de sus fuentes, separándose de él para ir en línea recta á buscar la costa del lago Ñasa. Sigue por ésta durante algún espacio, con rumbo franco al S. hasta el monte Altonia, en que la abandona para internarse hacia el E., dejando á Inglaterra la posesión por ella tan deseada del Chiré hasta la unión de este río con el Ruo, desde donde sube por los montes Kirk para torcer luego al S.S.O. en busca del lecho del Arangoa. Desciende luego por éste hasta el Zambeze, al cual corta en Zumbo, vuelve al S.O. y marcha por los montes llamados, aunque mal, de Luspaba, hasta el Limpopo. La costa tiene muchos y buenos puertos: Lamuco, á 14° de lat. S., pequeño pero seguro, y que sirve de refugio á un tráfico importante; Menfi, que admite buques de 6 pies de calado; Kissima-yulu, aunque presenta algunos escollos puede recibir buques con cualquier tiempo; el de Fernán Velloso, uno de los mejores de toda esta parte de Africa. Al S. de Mozambique hasta Quillimane hay muchas desembocaduras de ríos, pero pocos puertos buenos. De Quillimane hasta Lourenço Marqués encuéntranse muchos y excelentes, principalmente los de Bazaruto, Inhambone y otros muchos poco conocidos los unos, desiertos y abandonados los otros.

En esta inmensa prov. el clima es muy variado; sin embargo, la temperatura media anual es en todas partes bastante elevada. La estación más fresca comienza en abril y acaba en agosto. En diciembre y enero comienza la de las lluvias, la cual se prolonga hasta marzo. Cuando las lluvias faltan, lo que es raro, el calor se hace intolerable. La temperatura media de los meses calurosos puede estimarse, á juzgar por datos todavía sumamente incompletos, en 28° centígrados. La del mes más fresco (julio) en 20. Las fiebres y otras enfermedades tropicales maltrataban mucho en otro tiempo á los europeos que iban á Mozambique. Las condiciones del clima han mejorado bastante en algunos puntos á causa de trabajos de saneamiento hechos por los portugueses.

El sistema orográfico que cruza la provincia de Mozambique es bastante complicado, y su estudio se halla en embrión á pesar de recientes expediciones. Fórmanle una serie de mesetas de muy variado aspecto, y cuyos puntos culminantes son hasta ahora los montes Milonyi al S. del lago Chirna (2400 m.), y los montes Naumli al E. del Ñasa (2550). Al S. de Manica vense también alturas de 2000 m.

De estas montañas bajan al mar infinitos ríos, muchos de gran caudal.

El Zambeze es, con notable ventaja sobre los demás, el principal de Mozambique, cuya colonia divide en dos partes: la del N. y la del S. Al salir de las gargantas de Supata corre durante 250 kms. por vastas campiñas, ofreciendo su vega una amplitud de 8 kms. por término medio. Su anchura en el estiaje es de 2000 metros, y su profundidad de 1 ½; pero cuando va lleno tiene de 3 á 4 kms. de ancho por 4 á 6 m. de profundidad. Al llegar á la sierra de Chamoara,

á poco de recibir el Chiré ó Xiré, comienza á dividirse en brazos que forman un extensísimo delta, terreno todo él pantanoso y malsano.

De la serie de alturas que corren más ó menos regularmente entre el Ñasa y el Zambeze bajan á la costa otros muchos ríos, algunos importantes. Los principales son el Rovuma, el Lurio y el el Licugu, al que los indígenas suponen navegable durante ocho ó diez días, si bien su barra no admite barcos por pequeño que sea el calado de ellos, etc.

El Limpopo, el segundo de la colonia en importancia, baja del Transwaal describiendo un inmenso arco de círculo para ganar la costa. Es navegable durante 60 millas, y corre en su parte inferior por un bonito valle de aluvión de 15 millas de ancho. La desventaja del Limpopo está en las fiebres que infestan los terrenos inmediatos á su desembocadura. Verdad es que la zona malsana es muy estrecha, pues al llegar á la meseta interior el clima es sumamente sano.

Los deltas y desembocaduras de todos estos ríos forman un litoral bajo, húmedo, malsano, patria de la fiebre y cubierto de vegetación abundante. El contraste entre esta región y las mesetas del interior ha impuesto la división de la prov. en dos regiones geográficas perfectamente distintas y aun opuestas: la del litoral ó Baja Zambesia, que se extiende hasta 400 kms. de la línea de costa, y la Alta Zambesia ó región montañosa, en que el terreno es quebrado y seco, el bosque menos espeso y el clima más benigno y sano. No por eso ha de entenderse que la primera es completamente inútil para la colonización Lejos de eso, hay trozos extensos en que según parece podría ésta intentarse con éxito. El país situado entre Angora y Quillimane considéranlo los conocedores del país como muy colonizable. Inhambone, en la región meridional. además de tener un buen puerto, es sano y fértil, y sirve hoy, á pesar de la decadencia de la colonia, de centro de un abundante tráfico.

Abunda Mozambique en todos los productos de la naturaleza tropical. Produce arroz, azúcar, algodón, tabaco, legumbres de mil variadas suertes, plantas medicinales, tales como el ricino, el ruibarbo, la jalapa, etc. La trata de negros ha contribuído á despoblar el país y á alejar de la Agricultura la atención de los naturales y de los contados colonos. También la busca de oro absorbió durante mucho tiempo la atención de los portugueses. El propio Livingstone, convencido quizás por la leyenda, suponía que Tete era el centro de una gran región aurífera. Pero la gran riqueza mineral de Mozambique está, más que en el oro, en el cobre, en el hierro y la hulla, de lo que hay gran cantidad. En suma, el comercio consiste principalmente en café, caucho, goma copal, marfil, añil, cuernos de rinoceronte, pieles de tigre, salitre, miel, cera y sal común. Hace pocos años hiciéronse ensayos de cultivo del opio.

Los indígenas pertenecen á muy diversas razas. Al N. están los makuas, pueblo vigoroso, temido de los portugueses y que en poco ó nada reconocen su autoridad. Al S. los cafres y zulús, tan poco sometidos como los makuas, y además inclinados al mahometismo, religión que hace entre ellos muchos más progresos que el cristianismo. En la región central, á orillas del Zambeze, no es más efectivo el dominio de Portugal que en los extremos, y no está lejos las insurrección de Bonga que por tanto tiempo tuvo á raya, y con fortuna, las fuerzas de la metrópoli. Los portugueses y sus mestizos, bien de negros, bien de indios, residen en las poblaciones de alguna importancia, ó se dedican á correr el *sertão*, como traficantes. El número de estos mestizos no es muy grande, excepción hecha de las inmediaciones del Zambeze, donde forman un núcleo respetable. La causa de esta excepción es sencilla. El gobierno portugués creyó activar la colonización haciendo grandes concesiones de tierras por tres vidas, cuya sucesión era reservada á mujeres, las cuales debían casar con naturales de Europa. «Estos *prasos*, dice el marqués de Sa da Bandeira, eran habitados y cultivados en parte por colonos negros libres, que pagaban la renta en géneros á los respectivos propietarios.» Este sistema dió malos resultados. Los *prasos*, algunos de los cuales eran más extensos que Portugal, quedaban casi todos sin cultivo. Fué necesario abolirlos. Un decreto de 1838 prohibió nuevas concesiones de tierras, y otro decreto de 1854 abolió los *prasos*, de los que sólo quedó un vestigio: el núcleo de mestizos á que nos hemos referido.

La extensión de la prov. de Mozambique, aun después de la reciente desmembración de tierras que la invasión inglesa ha impuesto á Portugal, no baja de 1 200 000 kms². La población no puede computarse sino de un modo sumamente vago; los que se suponen más conocedores del país le atribuyen de 700 á 800 000 almas.

El gobierno supremo de la prov. está á cargo de un gobernador general nombrado por el rey y auxiliado por un secretario general y un administrador de Hacienda. Hay además un *Conselho do Governo* compuesto de los principales empleados y del presidente del Ayuntamiento de la capital, especie de cuerpo consultivo que el gobernador puede convocar cuando se le antoje. Mozambique elige dos diputados á Cortes. El obispado de Mozambique depende del arzobispado de Goa.

Administrativamente divídese en nueve distritos, que son: Cabo Delgado, cap. Ibo; Mozambique, cap. Mozambique; Quillimane é Senna, cap. Quillimane; Sofala é Chiloam, cap. Sofala; Inhambone, cap. Inhambone; Lourenço Marqués, cap. Lourenço Marqués; Tete e Zumbo, cap. Tete. A estos hay que añadir el dist. de Manica, creado recientemente.

La situación de la colonia es poco lisonjera para Portugal; toda ella se encuentra en el más lamentable atraso. «Lourenço Marqués es una vergüenza nacional» (Castillo, *O districto de Lourenço Marqués)*, y es la parte más aventajada de la colonia. La nación ha tratado de realizar grandes obras de fomento del Comercio y de la Agricultura (canalización del Cua-cua, f. c. de Chibissa á Tete, f. c. de Lourenço Marqués á Pretoria, etc., etc.); pero la crisis que ella misma atraviesa le impide acometer la empresa de la colonización de Mozambique de modo eficaz.

– MOZAMBIQUE: *Geog.* Isla de la costa oriental de Africa. Es insignificante por su extensión, pero de bastante importancia por otras circunstancias, principalmente por hallarse en ella la capital de la colonia. Dista de la costa 2 millas. Fué descubierta por Vasco de Gama en 1438 y ocupada y fortificada por Alfonso de Alburquerque en 1506. Es muy árida, pero ofrece la rara ventaja de formar con la costa uno de los mejores puertos de Africa. La c., aunque también pequeña y nada monumental, presenta desde el mar agradable aspecto. Las casas, coronadas de bellas azoteas, confirman esta impresión, excepción de las del barrio de los negros, el cual es muy sucio y miserable. Los edifs. de alguna consideración son: el palacio del gobernador, la catedral, la aduana, el hospital, la Casa de Misericordia, el Ayuntamiento y los tres puertos de San Lorenzo, San Sebastián y San Antonio. El segundo tiene bastante importancia, pero ninguno de ellos se halla en condiciones de resistir mucho ni poco á los modernos medios de expugnación. En el continente, frente á la c., se ve el arrabal de Mossuril, construído en una lengua de tierra llamada *Cabeceira.* Fué en lo antiguo residencia de los gobernadores; hoy es lugar de recreo y descanso para los habits. ricos de Mozambique. El puerto es extenso y bien abrigado: una excelente posición comercial. Desde 1853 está abierto el comercio de todas las naciones y sirve de escala á las líneas de vapores; las mensajerías marítimas francesas y la *British Indian Steam Navigation Company.* Un cable telegráfico submarino la une con Europa por Zanzíbar y Aden de un lado, y Lourenço Marqués y el Cabo de otro. Com. 15 millones de ptas.

– MOZAMBIQUE (CANAL DE): *Geog.* Brazo de mar comprendido entre la isla de Madagascar y la posesión portuguesa de Mozambique. Extiéndese del 12° al 25, 30' paralelo de lat. S. Su anchura mínima es de 400 kms., contados desde la isla de Mozambique y el Cabo de San Andrés en Madagascar; su anchura máxima es de 850 kilómetros, distancia que separa el Cabo dos Correntes del Cabo de Santa María, extremidad meridional de la isla. Su entrada N. está en parte cerrada por el Archip. de las Comoras, el cual se halla desde 1886 bajo el protectorado de Francia. Hacia la mitad de él, en la parte más estrecha y no tan cerca de la costa africana como de la de Madagascar, encuéntranse los islotes y arrecifes de Juan da Nova, y más al S. el bajo de Vinés. Por último, hacia su parte meridional vense los escollos da India y da Europa y el banco del Piloto.

El buen tiempo comienza en el Canal de Mozambique con la monzón del S.O. y dura de abril á noviembre. En general las corrientes marchan hacia el S. á lo largo de la de Madagascar, pero su rapidez defiende en una y otra parte de la dirección de los vientos, los cuales hasta en su dirección influyen á veces. Las corrientes de la costa de Madagascar y de Africa unidas, y removidas quizás por la gran masa de aguas que lleva al Mar de las Indias el Zambeze, forman la gran corriente del Cabo de Buena Esperanza, que después de haber doblado esta punta extrema del continente se pierde en el Océano Atlántico Austral.

MÓZAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villanázar, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 67 edifs.

MOZÁRABE (del ár. *moçtáreb*, arabizado): adj. Aplícase al cristiano que vivió antiguamente entre los moros de España y mezclado con ellos. U. t. c. s.

– MOZÁRABE: Perteneciente, ó relativo, á los MOZÁRABES.

– MOZÁRABE: Aplícase particularmente al oficio y misa que usaron los MOZÁRABES, y aún se conserva en una capilla de la catedral de Toledo y en otra de Salamanca.

– MOZÁRABES: m. pl. *Hist.* La conquista de España por los musulmanes y la dominación de los mismos desde 711 hasta 1492 dieron origen á varios pueblos y clases sociales, que se conocen con los nombres de *mozárabes, mudéjares, maulas, mulades* y *renegados.* Estas clases pudieran reducirse á dos, que podrían llamarse mozárabes, es decir, cristianos que vivían en tierra musulmana, y mudéjares, ó sea, los muslimes que habitaban en país dominado por los cristianos. Hecha así la división, entrarían en el primer grupo, como subdivisiones del mismo, los maulas, cautivos cristianos que, habiendo abrazado el mahometismo, recobraban la libertad por gracia de los califas y permanecían en tierra de muslimes voluntariamente; los mulados ó muladies (hijos de padre musulmán y madre cristiana ó viceversa), á quienes la ley obligaba á profesar la religión de Mahoma; los *marranos*, ó renegados propiamente dichos, que eran aquellos cristianos que por interés, ambición ú otras causas abrazaban el mahometismo; y los mozárabes propiamente dichos, ó cristianos que no apostataban. Aquí, sin embargo, sólo se hablará de los mozárabes, dando á esta palabra su acepción más común, que es la de cristiano que, residiendo en país conquistado por los musulmanes, permaneció fiel á la Iglesia católica.

No todos los historiadores derivan la voz *mozárabe* (otros dicen *muzárabe)* de la arábiga *moçtáreb (arabizado).* Algunos dicen que viene de la palabra latina *mixtiárabes* (mezclados con árabes), y otros afirman que procede de los vocablos despectivos *metrárabes* y *metis*, empleados también por los musulmanes para designar á los cristianos que vivían entre ellos. Es del todo infundada la afirmación de los autores del *Arte de verificar las fechas*, quienes suponen equivocadamente que el nombre de *mozárabes* se dió á los cristianos de España en memoria del nombre y de las concesiones de Muza.

Prescindiendo de estas cuestiones etimológicas, poco importantes, es lo cierto que el pueblo mozárabe existió desde el primer día de la conquista musulmana. pues la moderada conducta de los invasores hizo que permaneciesen en sus tierras y hogares casi todos los vencidos. Estos no tenían más obligación, respecto de los árabes, que la de pagar el tributo de guerra anual de la quinta, y á veces de la décima parte de la renta de tierras é inmuebles. En los primeros años de la conquista los musulmanes se apoderaron también de cierto número de rehenes, de las armas, caballos y animales de tiro, confiscando sólo aquellos bienes, muebles é inmuebles, cuyos propietarios habían huído. Los cristianos que no huyeron continuaron en el goce de sus propiedades pagando el tributo dicho. A los vencidos se les dejó la libertad religiosa, el libre ejercicio de su culto, á condición de celebrarlo en el interior de sus templos y de no impedir á sus correligionarios convertirse al islamismo si así lo querían. Las iglesias se conservaron, prohibiéndose construir otras nuevas, y respecto á los sacerdotes y

monjes no parece que ninguno fuese maltratado. El testigo cristiano más auténtico de aquel tiempo, el obispo Isidoro Pacense, continuó administrando su diócesis de Beja, esto suponiendo que fuese ya obispo en la época de la entrada de los árabes, y acabó de escribir su crónica, que llega hasta el año 754, en presencia de los conquistadores, hallándose España cubierta de mezquitas. Permitióse á los cristianos gobernarse por sus jueces y leyes, por sus magistrados y costumbres, si bien no podían imponer la pena capital sin que el cadí ó juez musulmán confirmase la sentencia. La jerarquía eclesiástica subsistió en toda su extensión y con su entera autoridad sobre los fieles, y hasta pudieron celebrarse concilios en las ciudades sometidas á los invasores.

Todos los siervos que en la época visigoda cultivaban los campos adquirieron la libertad bajo la dominación musulmana, convirtiéndose en colonos ó tributarios, y formando la gran masa de la población mozárabe. Así vivieron los cristianos en tierra musulmana desde 711 á 756, siendo generalmente respetados. Puede considerarse también como comprendido en la población mozárabe el reino fundado por Teodomiro ó Todmir, como tributario de los musulmanes, y que, compuesto de Orihuela, Lorca y otras ciudades, subsistió hasta 743 ó 778 según versiones distintas. Sin embargo de lo dicho, en 718, siendo gobernador de la España musulmana Alhorr ó Alahor, hubo en ella una sublevación de cristianos, cuando dicho emir se hallaba en Francia, sublevación ocurrida en Asturias y que señala el comienzo de la Reconquista. Ambiza, que como emir independiente de Damasco gobernó en la España musulmana desde 721 hasta 723, hizo que la influencia de la raza cristiana decayera, lo cual logró repartiendo entre los musulmanes grandes porciones de territorio. No lastimó para ello los derechos de los propietarios indígenas, pues utilizó principalmente las casas y haciendas de muchas familias hebreas que entonces emigraron al Oriente en busca de un impostor que se proclamaba Mesías. Entre los muslimes hubo muchos que, siendo á su llegada soldados pobres, llegaron por este medio á ser ricos é independientes. Los hijos del país depusieron su aversión contra hombres que, aunque de linaje y hábitos diversos, podían constituirse en padres de familia acomodados, y aceptaron sus enlaces; muchos cristianos, al considerar la largueza con que los árabes remuneraban la fidelidad y adhesión á su ley, antepusieron los instintos del interés á los estímulos de su conciencia. Estos enlaces crearon una especie de generación ó raza mestiza que los árabes miraron siempre con aversión y desprecio. Otro de los emires dependientes, Abdelmelic, que gobernó de 732 á 734, procuró enriquecerse á costa de los mozárabes. La situación de éstos, no obstante, continuó siendo, como se ha dicho, tolerable todo el tiempo que la España musulmana dependió del califato de Oriente.

Fundado por Abderramán I el emirato independiente de Córdoba, lejos de empeorar mejoró la condición de los cristianos, pues aquel monarca llevó su respeto y justicia hasta el extremo de nombrar en Córdoba un magistrado con el cargo y título de protector de los cristianos. Siguieron los magistrados de éstos recaudando los tributos que debían pagar los mozárabes al fisco musulmán, y también las contribuciones que el pueblo vencido se imponía, ya para la conservación de sus iglesias, ya para atender á los gastos de ciertas poblaciones que ocupaban casi solos, bajo la vigilancia de un alcaide musulmán. Seguían igualmente ejerciendo el poder eclesiástico los obispos y metropolitanos, llamados por los árabes *betharcath* (patriarcas), y para el culto se mantuvo el rito que, además de otros nombres, ha recibido el de mozárabe. Ni había salido tampoco el poder civil de manos de magistrados elegidos conforme á los principios del Fuero Juzgo, y llamados con los antiguos nombres de condes, duques, etc., los cuales conocían de las causas civiles y criminales. En cambio, al sentarse en el trono Abderramán, era ya general entre los mozárabes la adopción de otros usos y se había adulterado mucho el lenguaje. Nada de particular ofrece la historia de los mozárabes en los emiratos de Abderramán I é Hixem I (756 á 799). Reinando Alhakem I, sucesor de Hixem, y que vivió hasta 822, promovieron grandes disturbios los renegados, siendo preciso derramar mucha sangre para acabar la insurrección. Los pocos rebeldes que no murieron en el combate ó en el suplicio pasaron al África y se establecieron en Fez. Toledo, en la que vivían muchos renegados y mozárabes, se sublevó también, y el emir para vencerla hubo de apelar á la traición.

Más calamitosos fueron para los cristianos los días de Abderramán II (822 á 852). Halagados por una continuada complacencia, habían ido los mozárabes adoptando la lengua y traje de sus dominadores, y de ahí que se entibiara su fervor religioso. Servían en las filas del ejército; podían ejercer muchos é importantes cargos; vivían los monjes en asilos, y el pueblo católico, á toque de campana, concurría á los templos sin que nadie se atreviera á inquietarle. Dentro de Córdoba tenían los cristianos tres monasterios, dedicado el uno á San Aniceto, el otro á San Zoilo y el tercero á los mártires Fausto, Jenaro y Marcial. En la misma c. había tres iglesias bajo la advocación de San Cipriano, San Ginés y Santa Eulalia, y en las afueras se contaban hasta ocho monasterios, á saber: el Tabanense, el Cuteclarense, el del Salvador, el de San Cristóbal, el de San Félix, el de San Martín y el de los Santos Justo y Pastor. Hasta los ministros del altar cruzaban con sus hábitos sacerdotales la vía pública sin temor á las injurias de la morisma. Quizás enconó los ánimos una nueva rebelión de los cristianos y judíos de Toledo, que se defendieron durante seis años (832-838). Acaso en vida de Abderramán II el fanatismo de los mahometanos fué sobrexcitado por sus faquíes ó sacerdotes, comenzando á ser objeto de insultos y vejaciones los cristianos. Decaída la fe de éstos, según consta por las sentidas quejas de Eulogio, Alvaro y Sansón, fué preciso también que los monjes y sacerdotes despertaran entre los católicos las pasiones religiosas. Juntáronse, en suma, estas y otras causas. El cristiano que pisaba una mezquita había de abrazar la fe de Mahoma ó era mutilado de pies y manos. El que llegaba á pronunciar estas palabras: *no hay más Dios que Dios y Mahoma es su profeta*, aunque fuese sólo por juego ó en estado de embriaguez, era tenido ya por musulmán y no era libre de profesar otro culto. El que tenía comercio con mujer musulmana entendíase que abrazaba su religión. El que de hecho ó de palabra injuriaba á Mahoma ó á su religión no le quedaba otra alternativa que el islamismo ó la muerte. Por estos y otros medios se molestaba á los cristianos. La plebe de éstos, como la de los musulmanes, hizo inevitable la tragedia. «Ninguno de nosotros, escribía por aquel tiempo Alvaro, se atreve á manifestar abiertamente sus creencias, y cuando sus sagrados deberes obligan á los eclesiásticos á presentarse en público, luego que los musulmanes ven en ellos las insignias de su orden, los insultan y los persiguen á pedradas. Si oyen el sonido de la campana prorrumpen en maldiciones contra la religión de Cristo.» La cólera, dando valor á los cristianos, les llevaba, cuando el almuédano llamaba desde lo alto de la mezquita á los muslimes, á exclamar: *Salvanos, domine, ab audito malo, et nunc, et in æternum*. Muchos llevaban su indignación hasta proferir imprecaciones contra Mahoma; y como esto, según los preceptos coránicos, constituía un delito que debía castigarse con pena de muerte, daba origen á tumultos populares, en que los califas, ó por fanatismo propio ó cediendo á la presión de las masas, tenían que intervenir, haciendo víctimas para calmar la cólera del pueblo. Los mozárabes lejos de temer, provocaban el martirio. Multitud de sacerdotes, vírgenes y hombres de todas clases del pueblo fueron martirizados en tiempo de Abderramán II, durando la persecución hasta el reinado siguiente. Entre las víctimas se contaron el monje Isaac, el mercader Juan, el virtuoso Perfecto y las vírgenes Flora y María. Mohammed I (852-886), sucesor de Abderramán II, se señaló también por sus violencias contra los mozárabes. Empezó por expulsar de su palacio á los cristianos que en él servían, y destruyó muchos templos católicos. Entonces alcanzaron la corona del martirio Santa Leocricia y San Eulogio. Ya Abderramán II, poco amigo de violencias, había ordenado que los obispos mozárabes se reunieran en Córdoba, y, en efecto, celebrado en dicha ciudad (852) un concilio nacional de obispos mozárabes, presididos por Recafredo, metropolitano de Sevilla, decretó la asamblea que no sería considerado como mártir el cristiano que con sus insultos provocase el martirio. Esta declaración no había contenido la audacia de los católicos. En los días de Mahommed I algunos cristianos apostataron de su religión por temor á los suplicios, y aun hubo obispos, como los de Málaga y Elvira, Hostigesio y Samuel, que, no contentos con haber convertido sus casas en lupanares, propalaron herejías acerca de la naturaleza de Cristo, y excitaron al emir para que impusiera á los cristianos nuevas y onerosas cargas, haciéndose para ello un escrupuloso y general empadronamiento, y ofreciéndose ellos para dar uno exacto y minucioso de sus diócesis. Hostigesio negoció con Mohammed la reunión de otro concilio para juzgar al abad Sansón y exigir de los obispos una relación de sus diocesanos, á fin de imponer á éstos crecidos tributos. Celebróse en Córdoba el concilio, que confirmó la declaración del primero y condenó á Sansón.

Las persecuciones, los insultos y las profanaciones no cesaron del todo hasta que la atención de los muslimes se fijó en los campos de batalla, ya por la lucha con los cristianos, ya por las rebeliones de muladíes y renegados (V. MOHAMMED I). Estas rebeliones no cesaron hasta los días de Abderramán III, que comenzó á reinar en 912. En este tiempo los mozárabes disfrutaron la tolerancia que generalmente concedían los musulmanes. He aquí las palabras de un obispo mozárabe contemporáneo de Abderramán III: «El apóstol nos prohibe resistir á las potencias de la tierra... y es para nosotros un consuelo en tan gran calamidad poder vivir según nuestras propias leyes... Los más fervientes observadores de los preceptos cristianos son mirados favorablemente, gracias á estas concesiones, mientras que los judíos son para todos objeto de horror. Los tiempos que corremos exigen de nosotros la conducta que observamos, tanto más en cuanto nada hacemos contrario á la religión. En todo lo demás nos mostramos obedientes y sumisos.» Estas palabras iban dirigidas á Juan de Gorza, quien replicó: «Me han dicho que os circuncidáis á pesar del mandato del apóstol, y que os abstenéis de ciertos manjares sólo porque sus doctores los prohiben.» – «La necesidad nos obliga á ello, contestóle el obispo; de otro modo no podríamos vivir entre nuestros conquistadores, y además cuanto practicamos lo practicaron ya nuestros mayores, y nos lo ha enseñado la tradición.» Según parece, en este tiempo el califa ejercía gran influencia en el nombramiento de obispos mozárabes. Alguna vez se mostró intolerante, como lo acredita el martirio de Argentea (hija de Omar ben Hafsún) por no abjurar el cristianismo, y aun el de Pelayo, joven sacrificado en 925 á los sentimientos religiosos ó á las pasiones brutales de Abderramán III. Tranquilos vivieron los mozárabes en el reinado de Alhakén II (961-976), y, en general, su historia no registra hechos notables hasta la llegada de los almoravides (1086).

Musulmanes fanáticos, los almoravides, creyendo que la tolerancia con los cristianos era opuesta á los preceptos del *Corán*, rompieron los antiguos pactos que aseguraban á los mozárabes el ejercicio de su culto y los hicieron víctimas de grandes violencias. Muchas iglesias cristianas fueron demolidas, y entre ellas la que cierto noble llamado Gudila había mandado levantar cerca de Granada, llegando á tanto las vejaciones que hubieron de sufrir los mozárabes, que suplicaron por fin al rey de Aragón Alfonso *el Batallador* que acudiera á librarlos del intolerable yugo que pesaba sobre ellos. Alfonso púsose en marcha en septiembre de 1125 con 4 000 caballeros seguidos de sus hombres de armas, llegando hasta las playas del Mediterráneo y alcanzando gran victoria cerca de Lucena. Su expedición, empero, no produjo el resultado apetecido; pues proponiéndose tomar á Granada, hubo de volver á sus Estados sin haberlo conseguido. Fuera del territorio musulmán el ejército aragonés, los musulmanes castigaron á los mozárabes del modo más cruel; 10 000 de ellos lograron sustraerse á su furor y fueron á establecerse en los estados de Alfonso; pero los restantes, privados de sus bienes, fueron encarcelados ó condenados á muerte. Muchos fueron trasladados á África; objeto de insoportables sufrimientos, sus dominadores los establecieron en los alrededores de Salé y de Mequinez. Allí se extinguieron después de haber pasado el resto de sus días en el mayor abatimiento y miseria. Suele decirse que la clase de mozárabes desapareció entonces

por completo. El hecho no es completamente cierto, pues consta, por ejemplo, que en los días de la conquista de Córdoba (1236) por Fernando III vivían en un arrabal de aquella ciudad muchos mozárabes que prestaron gran servicio á los cristianos. Sin duda el pueblo mozárabe contribuyó de modo notable á la obra de la reconquista, favoreciendo en todos tiempos de modos varios á los reyes que iban ganando ciudades; pero esta intervención no ha despertado hasta hoy el interés de nuestros historiadores, y es muy poco conocida.

Las mozárabes ocupan también un lugar distinguido en la historia de la literatura española. Bien lo demuestran los nombres de San Eulogio, Alvaro, el monje Isaac, el abad Sansón y otros, sin cuyo ejemplo y obras acaso los mozárabes hubieran acabado por aceptar para siempre la religión y lengua de sus dominadores, pues de tal suerte se habían aficionado á los estudios de los árabes que Alvaro se lamentaba en estos términos: «Los cristianos se complacen en leer las novelas y poesías de los árabes y estudian los libros de los filósofos y teólogos musulmanes, no para refutarlos, sino para formarse una dicción arábiga correcta y elegante.» Por otra parte, el asombroso florecimiento literario y científico de la morisma española tuvo por base la gran cultura que la sociedad hispano-cristiana había logrado en tiempos anteriores á la invasión muslímica. Los mozárabes, que por su contacto con los dominadores aprendieron su lengua y formaron de ella y de la propia un dialecto mezcla de los idiomas árabe y latino, sirvieron de intérpretes á los musulmanes para que éstos conocieran los monumentos literarios de la civilización gótico-hispana. Sólo así se explica que los rudos invasores del siglo VIII se transformaran en el pueblo ilustradísimo del siglo X. Influyeron también los mozárabes beneficiosamente en la condición de la mujer entre sus dominadores. Habiendo venido sin mujeres á la conquista, los árabes tomaron muchas esposas cristianas, y por eso entre ellos la mujer conservó su dignidad, elevó notablemente el nivel de su cultura y tuvo una condición muy distinta de la que le imponían las costumbres orientales y los preceptos coránicos. La mujer cristiana además ejerció saludable influencia en la sociedad arábigo-española, dando á nuestra morisma el carácter elevado y caballeresco que la distingue. Detenidos estudios hechos en nuestros tiempos acreditan igualmente que la influencia de los mozárabes se extendió á todas las Bellas Artes y á las artes útiles, dado que en unas y otras los musulmanes, en los primeros tiempos de su dominación, se limitaron á imitar las prácticas de los vencidos, los cuales, á su vez, gracias á la tolerancia de los emires y califas, se hallaban, cuando por la Reconquista volvieron al seno de la nación cristiana, en el mismo estado que al tiempo de suceder la invasión muslímica.

MOZARES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 22 edifs.

MOZART (Juan Crisóstomo Wolfgang Amadeo): *Biog.* Célebre compositor alemán. N. en Salzburgo á 27 de enero de 1756. M. en Viena á 5 de diciembre de 1791. Su padre, que ejercía las funciones de segundo maestro de capilla en el palacio del príncipe arzobispo de Salzburgo, veló por el normal desarrollo de las facultades artísticas de Crisóstomo. Este, cuando apenas contaba tres años de edad, si no mienten sus biógrafos, reproducía al piano los ejercicios enseñados á una hermana mayor, y combinaba ya armonías en dicho instrumento. A los cuatro años de edad cuentan que repetía de memoria las escalas y pasajes cantados de los conciertos dados por su hermana, y hasta dictaba á su padre trocitos que luego publicó Nissen. En su infancia mostró una sensibilidad extraordinaria y mucha afición al estudio de las Ciencias exactas, si bien muy pronto volvió á cultivar la Música. Habiéndole regalado un violín proporcionado á su estatura, solo y en secreto se puso á ejecutar en el instrumento. No cabe en los límites de esta biografía los numerosos detalles relativos á la precocidad que para el arte demostraba Mozart, y también su hermana Mariana. Baste decir que su padre, conocedor de lo que ambos valían, emprendió una serie de viajes, ya para mejorar la educación de sus hijos, ya para darlos á conocer y asegurar una fortuna á su familia. Estos viajes dieron comienzo en el año de 1762. Leopoldo Mozart, que este era el nombre del padre, y sus hijos visitaron Munich, Viena, Passau, el convento de Franciscanos de Ips, Augsburgo, Manheim, Maguncia, Francfort, Coblenza, Aquisgrán, Bruselas, Versalles y París, causando en todas partes admiración. En la última capital citada publicó Crisóstomo algunas de sus sonatas, dignas del más reputado músico, cuando no contaba más de siete años, pues debe notarse que por una intuición verdaderamente genial se había asimilado casi todas las reglas de la armonía. En 1764 pasaron los viajeros á Londres, capital en la que cosecharon nuevos triunfos; volvieron á Francia (julio de 1765); recorrieron Flandes y Holanda, tocando en los órganos de las principales catedrales, y en la Haya cayeron enfermos los dos hermanos, atacados de una fiebre maligna. Ya restablecidos, volvieron (1767) por París, Lyón, Suiza y Munich á Salzburgo. Fueron provechosos estos viajes á Mozart, no sólo porque en ellos tuvo ocasión de tratar á los músicos y compositores más célebres, y de adquirir obras musicales de importancia, sino porque además adquirió los elementos necesarios para dedicarse, ya de regreso en su ciudad natal, bajo la dirección de su padre, al estudio de la composición, analizando las obras de Hendel, Bach (Carlos Felipe Manuel) y otras que había adquirido. Después de otra visita á Viena (septiembre de 1767), de donde salió apresuradamente la familia de Mozart por haberse declarado la viruela entre los niños de la ciudad, llegó Crisóstomo á Olmutz (Moravia) con su padre y hermana, y allí, como ésta, fué víctima de la citada enfermedad, que durante nueve días le dejó ciego. De regreso en Viena (enero de 1768), recibió de José II el encargo de escribir una ópera, lo que provocó contra el niño, que en efecto compuso *La Finta Simplice*, una conjuración de artistas, que retrasaron el estreno de la obra el tiempo necesario para que se acabaran los recursos de la familia Mozart. Este se desquitó de tantos contratiempos componiendo una misa que oyó la corte. En seguida volvió á Salzburgo y comenzó el estudio de la lengua italiana, preparándose para marchar á Italia, á donde se trasladó con su padre en diciembre de 1770. Triunfalmente visitó Verona, Mantua, Milán, Florencia, Roma, Nápoles, haciendo en todas partes verdaderos prodigios de composición, y esto á la edad de catorce años. «Los poetas, dice Fetis, le cantaban, acuñábanse medallas en su honor, las Academias le abrían sus puertas, y los más sabios maestros de las severas escuelas de Bolonia y Roma le miraban con asombro.» Era también Mozart un prodigio de memoria, y bien lo probó entonces, pues le bastaron dos audiciones del *Miserere* de Allegri para escribir de memoria esta composición célebre, de la que estaba prohibido dar copias. Recibió del Papa el título de caballero de la Espuela de Oro, pero nunca se hizo llamar el caballero Mozart. Permaneció en Italia hasta 1774, y durante su permanencia en aquella península escribió la cantata dramática *Ascanio in Alba*, *Lucio Sila*, ópera seria, *La Finta Giardiniera* é *Il Re pastore*. Luego regresó á su pueblo natal. A los diecinueve años, á pesar de que había necesitado mucho tiempo para los viajes, conciertos, presentaciones, etc., ya había compuesto una ópera alemana, tres italianas, dos misas solemnes, un oratorio, dos ofertorios, un *Stabat*, una *Passio*, dos cantatas con orquesta, 24 sonatas para piano, 13 sinfonías, tríos, cuartetos, marchas, fugas, solos de violín, violoncello y flauta, y conciertos para diversos instrumentos. Vivió en Salzburgo tres años confiado en que obtendría la plaza de maestro de la capilla del príncipe; pero desengañado al cabo, se trasladó á Munich, donde se vió también desairado por el elector, á quien ofrecía cuatro óperas al año y tocar diariamente en los conciertos de la corte por un sueldo de 500 florines al año, es decir, por algo menos de 3 pesetas diarias. Pasó á la capital de Francia con su madre, y allí experimentó nueva decepción, pues Gluck estaba en moda y lo más que pudo conseguir en un principio fué que oyeran algo de lo que Mozart llamaba la *buena música*, ó sea la música alemana. Al cabo logró un notable triunfo el día en que se oyó por vez primera una gran sinfonía que Mozart había compuesto para la inauguración del concierto del Jueves Santo. Poco después perdió á su madre (3 de julio de 1778). Aún permaneció un año en París. Volvió á Salzburgo, á donde le llamaba su padre, y aceptó (1779) la plaza de organista de la corte del príncipe arzobispo, y al año siguiente la de organista de la catedral. Así vivió hasta que, habiendo compuesto por encargo de Carlos Teodoro, príncipe elector de Baviera (1780), una ópera, *Idomeneo*, en la que realizó una revolución completa en las formas dramáticas, fué proclamado el primer compositor de su tiempo. El arzobispo de Salzburgo, oyendo los elogios que prodigaban al organista, le llevó á Viena, le aposentó en su palacio y le concedió *la honra de hacerle comer en compañía de sus criados*. Humillado Mozart, presentó la dimisión de la plaza de organista al cabo de algún tiempo, con lo cual quedó privado de todo recurso y necesitó ganar el sustento dando lecciones, triste situación de la que salió después de haberle encargado el emperador José II la ópera *El rapto del serrallo* para el teatro de la corte. Esta

Mozart

obra, de forma totalmente nueva, causó en un principio más asombro que placer, pero los músicos la calificaron de obra maestra. Estrenóse en Viena en 13 de julio de 1782. Por ella dió el emperador á Mozart 50 ducados, y luego le nombró compositor de la Real cámara con una pensión de 800 florines. Más tarde el maestro rehusó los ventajosos ofrecimientos del rey de Prusia, que le prometía un sueldo de 11250 ptas., mas no por esto le aumentó el sueldo José II. En 4 de agosto de 1782 casó con Constanza Weber, y como no contaba con más recursos que los 800 florines de su pensión y el escaso producto de sus obras y lecciones, discurrió el viajar en verano para dar conciertos, siendo este el origen de muchas de sus composiciones para piano. En 1786 terminó la partitura de *Las bodas de Fígaro*, que encierra más ideas nuevas, creaciones de todo género y verdadera música que cuanto Alemania é Italia habían producido durante cincuenta años. La obra se estrenó en Viena, y respecto de su acogida hay noticias contradictorias. En cambio el público de Praga la aplaudió con sumo entusiasmo. D'Aponte, que había proporcionado á Mozart el argumento de esta obra, le dió también el de su ópera maestra, como expresión dramática, intitulada *Don Juan*, y estrenada en el teatro de Praga, donde despertó gran entusiasmo, á 4 de noviembre de 1787. Halló, por el contrario, mala acogida en Viena y París. Para formar idea del mérito de esta obra bastará decir que con justicia se la ha llamado la *ópera de las óperas*. Después de los triunfos de Praga regresó Mozart á Viena, donde de nuevo se consagró á la composición instrumental y vocal, tareas que tuvo que suspender por los progresos de una enfermedad del pecho complicada con una afección nerviosa. Escribió, no obstante, en 1788 sus tres últimas grandes sinfonías, y en 1789 un rondó, una sonata y cuatro aires, el quinteto en *la*, 12 minuetos y 12 alemanas para orquesta, y la partitura de *Così fan tutti*. Aumentadas sus dolencias y dominado por una melancolía profunda, en vano procuraban sus amigos distraerle llevándole con frecuencia á una especie de café cercano á su casa. Allí jugaba al billar. Otras veces le conducían en coche á los lugares de mayor animación, pero surgía en él la nota de la tristeza, y tenía que ser conducido á su casa, en la que se entregaba al trabajo. En-

fermo ya, compuso *Il flauto magico*, ópera estrenada en Viena con grande y buen éxito en 30 de septiembre de 1791. Trabajó luego en la composición de otra obra que debía interpretarse en la época de la coronación del emperador Leopoldo como rey de Baviera; escribió también una corta cantata, *El elogio de la amistad*, que le había pedido una logia masónica de la que era miembro; dedicó varias épocas á la partitura de un *Requiem* que misteriosamente le había encargado un extranjero, y se hallaba en el lecho de que no debía levantarse cuando le entregaron el nombramiento de maestro de capilla de la catedral de San Esteban y ventajosas proposiciones de muchos directores de grandes teatros. Considerado como artista, ha dicho Fetis, «ha sido Mozart el mejor pianista de su tiempo en Alemania, el fundador de la escuela de Viena, continuada por Becthoven, Wolff y Hummel. Hacíase notar su ejecución por una precisión grande y un estilo á la vez elegante y expresivo... y había tanta profundidad, riquezas de armonía y rasgos de imaginación en su modo de desarrollar un tema, que era difícil persuadirse de si lo improvisaba, pues más bien parecía que ejecutase un trozo preparado con estudio. – Ningún músico, cualquiera que haya sido su época, há poseído como Mozart el genio universal del arte... El sólo, entre sus contemporáneos de Alemania, ha comprendido el fin de la música religiosa... Su gran *Kirie* (en *re)*, sus misas núms. 2, 4 y 5, sus *Misericordiæ domini*, á cuatro voces, su *Ave verum Corpus*, á cuatro voces, sus *himnos* y sus *cantatas* de iglesia, son obras de la más hermosa inspiración y de un verdadero carácter religioso... En la ópera ha creado ciertamente Mozart un arte nuevo, ó más bien ha hecho una transformación completa del arte que le había precedido: absolutamente original en las formas de la melodía, en la instrumentación y en la variedad del corte musical, ha venido á ser el modelo al cual se han adaptado todos los compositores que le han sucedido, y su influencia persiste aún hasta nuestros días.» No es posible citar aquí ni siquiera la décima parte de las obras de Mozart, en las que se cuentan óperas, música de iglesia, sinfonías y conciertos, quintetos, cuartetos y tríos, música de salón para canto y música de piano. Aquí, por lo tanto, sólo se recordarán las principales. Las óperas son: *La Clemenza di Tito*, ópera seria; *Cosi fan tutti*, ópera bufa; *Don Giovanni* (Don Juan), drama lírico, íd.; *Die Entführung aus dem Serail* (El rapto del serrallo), ópera cómica; *La Nozze di Figaro* (Las bodas de Fígaro), ópera bufa en cuatro actos; *Di Zauber flœte* (La flauta mágica), ópera romántica; la misma obra traducida y arreglada con el título de *Los misterios de Isis*; *Idomeneo*, ópera seria; *Der Schauspiel director* (El director de espectáculos), ópera cómica, partición reducida para piano; *Zaida*, ópera seria, partición reducida para piano. – Música de iglesia: siete *misas* á cuatro voces y orquesta; *Kirie*, en *re* menor, á cuatro voces, orquesta y órgano; *Te Deum*, á cuatro voces, orquesta y órgano; *Ave verum Corpus*, á cuatro voces, dos violines, alto, bajo y órgano; *Misericordiæ domini cantabo*, á cuatro voces y orquesta; *Alma Dei Creatoris*, ofertorio á cuatro voces, dos violines, bajo y órgano, etcétera, etc. – Sinfonías y conciertos: *Sinfonía*, á diez partes, obra VII, en *re*; íd. á grande orquesta; overtura de *La Villanella rapita*, á grande orquesta; *Sinfonía concertante*, para violín y alto; *Sinfonía concertante*, en *mi* bemol, para violín, oboe, clarinete, cuerno, bajo, violoncello, alto y contrabajo; *Concierto* para violín principal, en *mi* bemol; *sexteto* para dos violines, alto, bajo y dos cuernos, en *re*, etc., etcétera. – Quintetos, cuartetos y tríos: *Quintetos* para dos violines, dos altos y violoncellos, número 1 en *do*, núm. 2 en *re*, núm. 3 en *do* menor, núm. 4 en *si* bemol, núm. 5 en *sol* menor, núm. 6 en *fa*; *Quinteto* para clarinete, dos violines, alto y bajo; *Tres cuartetos* para dos violines, alto y bajo, en *do* en *mi* bemol, y en *re* menor; *Gran trío* para violín, alto y violoncello, en *mi* bemol, etc. – Música de salón para canto: *seis cánones*, á tres y cuatro voces; *El elogio de la amistad*, cantata para dos tenores y bajo, con coro y acompañamiento de piano; *Canto masónico*, para dos voces de hombre y coro, con acompañamiento de piano; *Canto de despedida*, á una sola voz y piano, etc. – Música de piano: *Conciertos para piano y orquesta*; *Quinteto* para piano, oboe, clarinete, cuerno y bajo; *Cuartetos* para piano, violín, alto y violoncello; *Tríos* para piano, violín y violoncello; *Dúos ó sonatas* para piano y violín; *Fantasías* para piano solo, etc., etc. La Biblioteca Real de Berlín posee 226 manuscritos de Mozart, ó sea la tercera parte de las obras completas del maestro. La partitura original de *Las bodas de Fígaro* se conserva también en Berlín, pero es propiedad del editor Simrock. En 1892 Paulina Viardot regaló al Conservatorio de Música de París la partitura original del *Don Juan*, de Mozart, por la que más de una vez los aficionados habían ofrecido á Paulina la cantidad de 100 000 francos.

MOZÁRVEZ: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 499 habitantes. Sit. en llano, con montes en las inmediaciones, en la carretera de Salamanca á Béjar. Cereales y hortalizas.

MOZCORRA: f. fam. RAMERA.

MOZÍN (CARLOS LUIS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1806. M. en la misma capital en 1862. Discípulo de Leprince, continuó durante toda su carrera las rancias tradiciones del antiguo paisaje francés. También pintaba á veces al natural, y la verdad modificaba entonces, hasta cierto punto, las ideas preconcebidas que había recibido de su maestro. En el Salón de 1831 expuso su primer cuadro, una *Fábrica á orillas de un canal*; en 1833 una *Vista de Amberes*, un *Naufragio de quechemarín*, diversos estudios marítimos; en 1834 una *Marina*, *Pescadores halando sus redes á bordo*; *Grupo de niños á orillas del Sena*; en 1835 *El Bautizo de una barca de pesca*; *La báscula*; *Vista de las galerías de Saint-Valery-sur-Somme*, habiendo expuesto otras pinturas en los Salones de los siguientes años hasta el de 1861, anterior al de su fallecimiento.

MOZINA: f. *Bot.* Género de plantas *(Mozinna)* perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las crotoneas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas fruticosas con el látex gomoso, las hojas alternas ó fasciculadas, estipuladas, enteras ó algo lobuladas y con pelos glandulosos, con las flores axilares ó terminales, bracteadas, las femeninas solitarias ó geminadas, las masculinas fasciculadas ó corimbosas; flores dioicas, con el cáliz quinquepartido-patente y con las lacinias aguzadas; corola urceolada; estambres en número de ocho á 13, soldados en la base, y ésta rodeada por cinco glándulas truncadas, con los filamentos aleznados, inclusos, los cinco exteriores más cortos y las anteras incumbentes; ovario con cinco glándulas hipoginas, bilocular, y con las celdas uniovuladas; estilo bífido, terminado por dos estigmas anchos emarginados ó cuatro lineales; el fruto es una cápsula envuelta por el cáliz persistente, formada por dos carpelos monospermos ó por uno solo por aborto.

MOZIR: *Geog.* V. MOSIR.

MOZNADO (del fr. *morné)*: adj. *Blas.* Véase LEÓN MOZNADO.

MOZO, ZA (¿del gr. μόθων, mancebo, esclavo nacido en casa de su amo; de μόσχος, becerro, cachorro?): adj. JOVEN. U. t. c. s.

> A todo se halló presente Preciosa y otras muchas gitanas viejas y MOZAS, que las unas con maravilla, otras con amor, le miraban (á Andrés): etc.
>
> CERVANTES.

> ... de pocos días á esta parte se ha remozado (el ermitaño) tanto que no soy yo más MOZO que él.
>
> ISLA.

> Queda tú á velar por él,
> Amado Juan. Es muy MOZO,
> Y tu apoyo ha menester.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOZO: SOLTERO; célibe.

> – Pero él es cuerdo y dirá,
> Si de mi vista no goza,
> Que mejor está una MOZA
> Al lado de su papá.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ..., provincias hay donde las MOZAS que llegan á juntar siete pedacitos de ligas diferentes se tienen por muy favorecidas de la diosa del amor, etc.
>
> MONLAU.

– MOZO: MOCERO.

– MOZO: m. Hombre que sirve en las casas ó al público en oficios humildes. Denótase el lugar y el ministerio en que se ocupa por medio de un sustantivo regido de la preposición *de*.

> Los muertos que no tienen dinero, ó gustan de hacer ejercicio, no van en coche, sino á caballo en cuatro MOZOS, alquilados y enlutados á este fin.
>
> MORATÍN.

> Además de Laura y yo había en casa una cocinera, un MOZO de cocina y un lacayuelo.
>
> ISLA.

> – Despacio la toman. ¡Mozo!
> La gaceta. Nunca acaban
> De hablar los enamorados.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MOZO: CUELGACAPAS.

– MOZO: fam. GATO; animal cuadrúpedo y doméstico, muy ágil, que sirve en las casas para perseguir los ratones y otros animalillos. Tiene el hocico corto, la lengua áspera, las uñas agudas y corvas, y la cola larga.

– MOZO. *Germ.* GARABATO.

– MOZO: *Mín.* Sostén sobre que gira la palanca de un fuelle.

– MOZO DE CABALLOS: Criado que cuida de ellos.

– MOZO DE CAMPO Y PLAZA: El que sirve para las labores del campo, y de espuelas.

– MOZO DE CORDEL: El que en varios pueblos se pone en los parajes públicos con un cordel al hombro á fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga ó para hacer algún otro mandado.

> – He tardado porque me ha detenido un caballero, preguntándome mil cosas de usted, señorita. – ¿De mí? – ¿Quién es? – ¿Es siquiera el MOZO *de cordel* que mi tío se improvisó anoche? – ¿Qué? No señora, si es mi señorito: etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– MOZO DE ESPUELA, Ó DE ESPUELAS: El que llevan los caminantes para que cuide de las caballerías, el cual regularmente va á pie delante de ellas.

> No hay mozo en casa, yo me lo habré de hacer, que á peor vendremos desta vez que ser MOZO *de espuelas*.
>
> *La Celestina*.

> – ¿Usté es forastero?
> – Señor, soy MOZO *de espuela*,
> Que he venido aquí con unos
> Señores desde Vallecas.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– MOZO DE ESQUINA: MOZO DE CORDEL.

> – ¿Cómo? ¿A un
> Señor con capa de grana
> Y dos relojes, pedirle
> Quince cuartos de castañas
> Que debe á un MOZO *de esquina?*
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– MOZO DE MULAS: El que en las casas cuida de las mulas de coche ó labranza.

> ..., escogéis
> A un rústico, cuyo oficio
> Sirviendo brutos, se llama
> MOZO *de mulas*.
> TIRSO DE MOLINA.

– MOZO DE MULAS: MOZO DE ESPUELA.

– MOZO DE OFICIO: En Palacio, persona que empieza á servir en un oficio de la casa ó caballeriza, para ascender después á ayuda.

– MOZO DE OFICIO: En otras oficinas, persona destinada para el servicio mecánico de ellas.

– MOZO DE PAJA Y CEBADA: El que en las posadas y mesones lleva cuenta de lo que cada pasajero toma para el ganado.

– BUEN MOZO: Hombre de aventajada estatura y gallarda presencia.

> – ¡Y qué figura tan rara!
> – En eso, prima, no aciertas;
> Que es *buen* MOZO.
> L. F. DE MORATÍN.

> – De sobra hay
> *Buenos* MOZOS en la sala; etc.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> – ¡Casarse!... – Sí. Ya hablaremos
> Más despacio... Adiós, *buen* MOZO.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– AL MOZO AMAÑADO, LA MUJER AL LADO: ref. que advierte que al MOZO industrioso ó aplicado conviene casarle para que no se vicie.

– AL MOZO MAL MANDADO PONERLE LA MESA Y ENVIARLE AL RECADO: ref. que enseña que la esperanza del premio estimula y mueve para avivar en las diligencias aun al perezoso y poco diligente.

– A MOZO ALCUCERO, AMO RONCERO: ref. que aconseja que el criado goloso conviene que tenga un amo regañón y poco indulgente.

– EL MOZO DEL GALLEGO, QUE ANDABA TODO EL AÑO DESCALZO, Y EN UN DÍA QUERÍA MATAR AL ZAPATERO: ref. con que se zahiere al que, habiendo tenido tiempo para encargar que le hagan una cosa, por flojedad lo va dejando hasta la forzosa, y entonces hostiga con la prisa que mete, sin dar tiempo suficiente á quien la ha de hacer.

– EL MOZO Y EL GALLO, UN AÑO: ref. que denota que suele ser conveniente mudar á menudo de gallo y de criado; el primero porque pierde pronto el vigor, y el segundo porque con el tiempo adquiere excesiva familiaridad y confianza.

– MOZO BUENO, MOZO MALO, QUINCE DÍAS DESPUÉS DEL AÑO: ref. que advierte que es menester tratar á uno bastante tiempo para conocerle.

– MOZO DE QUINCE AÑOS, TIENE PAPO Y NO TIENE MANOS: ref. que advierte que los de esta edad comen mucho y trabajan poco.

– NI MOZO DORMIDOR, NI GATO MAULLADOR: ref. que advierte la inutilidad del primero y la molestia que causa el segundo.

– NI MOZO PARIENTE NI MOZO ROGADO, NO LO TOMES POR CRIADO: ref. que advierte la poca libertad con que se manda á los criados que se hallan en estos casos.

– MOZO DE ESCUADRAS: *Mil.* Individuo perteneciente al cuerpo titulado *Escuadras de Cataluña*, del cual se ha hablado ya en otra parte.

Restablecido por Real decreto de 3 de mayo de 1880 el cuerpo de Mozos de Escuadras de la provincia de Barcelona, que ha prestado siempre importantes servicios en la persecución y aprehensión de delincuentes, contribuyendo con incansable celo al mantenimiento del orden y á garantir el respeto á las leyes y la seguridad de personas y propiedades, se ha creído recientemente que convenía dar al citado cuerpo un carácter esencialmente militar, y en su virtud se dictó el Real decreto de 4 de mayo del presente año (1892), en el cual se han adoptado las disposiciones que siguen:

Se reorganiza militarmente el *Cuerpo de Mozos de Escuadras de la provincia de Barcelona*, dejándolo comprendido entre los que señala el artículo 5.° de la ley adicional á la constitutiva del ejército, de 19 de julio de 1889, y sujeto, por lo tanto, á las Ordenanzas generales y al Código de Justicia militar. Dicho cuerpo depende del Ministerio de la Guerra para su organización y disciplina, y del de la Gobernación en punto al servicio, desempeñando las funciones de Inspector nato del mismo el Capitán General de Cataluña. Los *Mozos de las Escuadras* son costeados por la Diputación provincial, de quien dependen también en lo relativo á su administración, con el fin de que puedan prestar cumplidamente el servicio de guardería rural. La misión del Cuerpo es la misma que señalan las disposiciones vigentes á la Guardia civil, y con este instituto coopera el de *Mozos de Escuadras* para mantener el orden público y proteger á personas y haciendas.

El cuerpo de Mozos de Escuadras consta actualmente de 225 hombres, filiados por dos años cuando menos, y se halla mandado por jefes y oficiales del ejército destinados de Real orden y á propuesta de la Diputación provincial, hecha por conducto del Capitán General de Cataluña. Estos jefes y oficiales perciben el sueldo de reemplazo por el presupuesto de Guerra, y el resto hasta el completo por las cajas de la Diputación provincial.

MOZONCILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Segovia; 1 022 habits. Sit. en una llanura, cerca de Escalona. Baña el término el río Pirón. Cereales, vino y algarrobas.

– MOZONCILLO DE JUARROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Salgüero de Juarros, p. j. y prov. de Burgos; 35 edifs.

– MOZONCILLO DE OCA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Ocón de Villafranca, p. j. de Belorado, prov. de Burgos; 53 edifs.

MOZÓNDIGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Chozas de Abajo, p. j. y prov. de León; 55 edifs.

MOZOS DE CEA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villavelasco de Valderaduey, p. j. de Sahagún, prov. de León; 72 edifs.

MOZOTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. y dióc. de Zaragoza: 329 habits. Sit. á la dra. del río Huerva, cerca del f. c. de Zaragoza á Cariñena. Terreno llano; cereales, vino, esparto y frutas.

MOZUELO, LA: m. y f. d. de MOZO.

– MOZUELO: En algunas partes, MUCHACHO.

> Sin mirar en respetos y en puntos, como trae una MOZUELA á su niño y hermano en los brazos, y como se abalanza á él adoquier que le ve, desea traerle ella ansí siempre.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... tiene una MOZUELA
> Por criada, que en mi vida
> He visto cosa más bella, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

MOZUELOS: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 51 edifs.

MPAKA: *Geog.* Río de Africa, en el Congo francés. Nace con el nombre de Mpama en el país de los abomas, al S. de la meseta de los achicuyas, y se dirige al E.N.E. Créese que desagua en el Congo con el nombre de N'Keme, Inkie ó Mikenye.

MPILA: *Geog.* Río de Africa, afl. de la izq. del Kuilu ó Niari, cerca de su desembocadura.

MPONGÜES: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la costa occidental de Africa, en las orillas del estuario del Gabón. Es una raza aborígena que degenera y se extingue.

MPORORO: *Geog.* País de Africa, sit. al O. del Victoria, ansa y al E. de Luta N'aigué. Confina al S.E. con el Karagué; al N.E. con el Koki, y se extiende por el N. hasta el Katonga, afluente de la costa N.O. del lago Victoria.

MPOSO: *Geog.* Río del Africa occidental; uno de sus brazos principales lleva el nombre de Lundo. Nace al E. de San Salvador, riega el antiguo reino del Congo y desagua en la orilla izquierda del Congo inferior.

MRASA ó MRAS-SU: *Geog.* Río del círculo de Kuznetzk, gobierno de Tomsk, Siberia. Nace en la vertiente occidental del Alatan, corre al N., después al N.O., y desagua en la orilla izq. del Tam, aguas arriba de Kuznetzk, después de un curso de 280 kms.

MROMONIO: *Geog.* Río de Mozambique, Africa. Corre de O. á E., recibe algunos pequeños tributarios y desagua en la bahía de Nokambo, al S. de la isla de Mozambique.

MROS: m. pl. *Etnog.* Tribu semisalvaje del Arakán, Birmania, Indo-China. Habita las montañas que separan el Chitagong del Arakán, en el valle del Mi, al S. de los jamis, á los que se parecen mucho por el tipo y las costumbres.

M'RULI: *Geog.* C. y antigua capital del Uñoro, Africa, sit. entre el Uganda y la costa S.E. del Muntan ó Nzigue, en la orilla S. del Nil Somerset.

M'RUTI: *Geog.* País de la costa de los somalis, Africa, sit. en la orilla del Océano Indico, al N. de Benadir, es decir, en la parte comprendida entre Uar-Xeij y Kismayo, cerca de la desembocadura del Yub ó Juba.

MSAB ó MZAB: *Geog.* Confederación berberisca del Sáhara llamado argelino. Comprende siete poblaciones ó aldeas repartidas en cuatro oasis, sit. á unos 350 kms. S.S.E. de Argel. Población 30 000 habits. El país de los msab comienza un poco al S. de los pozos de Tilguem, y señala el término de la región del esparto por la parte del S.; va estrechándose hacia la parte meridional, y termina en ángulo un poco antes de Methlili. Su exensión es de unos 8 000 kilómetros cuadrados. Fórmalo una meseta pedregosa, cortada en todos sentidos por barrancos que se cruzan, viniendo á formar de esta suerte una especie de red ó laberinto inclinado de N.O. á S.E. y de 515 m. de alt. media. La máxima es de 800 y la mínima de 300. Cuatro son los barrancos á los que por su mayor amplitud puede darse el nombre de valles, y por los que corren ríos que llevan igual denominación: el Guad-Methlili, el Guad-Mzab, el Guad-Neza y el Guad-Zagrir. De enero á febrero cúbrense estos valles y sus afl. de variada vegetación, pero á cierta distancia de estas gargantas la aridez de la tierra es completa. En el subsuelo hay agua en abundancia y por todas partes. La alumbran los habitantes abriendo pozos de 25 á 30 m. de profundidad.

La temperatura es calurosa, llegando con frecuencia el termómetro á 40°. Sin embargo en invierno suele hacer verdadero frío, descendiendo el termómetro á 4° algunas noches. La estación de las lluvias empieza en octubre y acaba en febrero. No nieva casi nunca. Las tormentas son muy repentinas y violentas. El país es muy sano, siendo la oftalmía la enfermedad más frecuente. La palmera es la principal especie vegetal cultivada: cuéntanse unas 200 000. También se produce el granado, el albaricoquero, el manzano, el peral, el ciruelo, la vid y el naranjo. Abundan y se cultivan varias suertes de legumbres, todas análogas á las del Mediodía de España. A pesar del cuidado que los habits. ponen en el cultivo de sus tierras el producto de éstas no alcanza á sustentar más allá de los dos tercios de la población: el tercio restante emigra á Argel y á otras poblaciones del litoral. Los mzabitas son más bien bajos que altos, de ancho rostro, color pálido y obscuro, la boca y la nariz grandes, los ojos grandes y hundidos y las cejas rectas y espesas. La lengua que hablan es un dialecto berberisco. Son sobrios y sumamente laboriosos. El padre es propietario absoluto de todos los bienes de la familia. Las mujeres no pueden poseer ni emigrar, y el hablar con alguna de ellas es falta que se castiga si la interrogada se queja. Los mzabitas son musulmanes, si bien éstos los tratan de herejes. No admiten la nobleza religiosa de los marabús, y en las prácticas del culto conservan muchas costumbres que parecen heredadas de los cristianos y de los judíos. Los *tolbas* son al mismo tiempo sacerdotes, jueces, guardadores de la moral y buenas costumbres, y constituyen un verdadero clero en el que se descubre la jerarquía propia de la Iglesia católica. «Probablemente, dice un escritor francés, debe verse en estas instituciones un resto de la religión profesada por los berberiscos antes de su conversión al mahometismo, y aun sobre el fondo cristiano podrían hallarse vestigios del antiguo culto de Tanit, la diosa de las lluvias.» Aunque como musulmanes pueden los mzabitas poseer varias mujeres, son por lo general monógamos. Los entierros se hacen de noche y se conservan secretos. Gobiérnanse municipalmente. Su *yemmaa* corresponde á nuestro ayuntamiento ó concejo, y quizás le ha dado origen. Merece atención especialísima este pueblo, porque de su estudio, comparado con el del pueblo vasco, ha venido el antropólogo español Sr. Aranzadi, en un reciente y muy celebrado trabajo, á la conclusión siguiente: «En resumen, y como deduciones probables, el actual pueblo vascongado se puede considerar como la unión de un pueblo ibero ó afín al berberisco y un boreal que tiene algo del finés y del lapón, con mezcla posterior de un pueblo kimri ó germano.»

MSAKIN: *Geog.* V. MESAKEN.

MSALU: *Geog.* Río del Africa oriental. Nace al N.O. de los montes Nikokue, en los 12° 45′ lat. S. y 42° long. E. Madrid; corre al E. y recibe el Muedi; después se dirige al N.E., forma el límite O. del país de Medo, pasa al S. de la meseta de los Mabihas, y desagua en el Océano Indico entre la bahía de Masimbua y el Cabo Pingüin, en los 11° 40′ lat. S.

MSANSA: *Geog.* V. MTANDE.

MSAUD: *Geog.* Guad ó río del Tuat, Sáhara; hasta el oasis de Tasfant lleva el nombre de guad Zaura. Separa el Tuat de las dunas del Iguidi. Se cree que después de atravesar esta última región va á desaguar en el guad Draa.

MSIRI: *Geog.* Reino de Africa, al O. del lago Moero y al N.O. del Bangüeolo. Da nombre á una región ó estado indígena, limitado al N. por el Urua, al E. por los montes Kunde-Irunde ó

Irungo, al S. ocupa parte del Iramba, y al O. se extiende hasta Lualaba. Según el explorador Reichard, la cap. lleva el nombre de Unkea.

MSTA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en el lago Mstino, al N.N.O. de Vixnii-Volochok, gob. de Tver; se dirige hacia el N., entra en el Novgorod, corre luego al N.O., rodeando por el E. y N.E. la meseta del Valdai; recibe el Mda, que le imprime dirección hacia el S.O., después cae bruscamente hacia el N.O., dirección que cambia definitivamente por la del O.S.O., y por fin desemboca por muchos brazos en la extremidad N.E. del lago Ilmen, algo al S.E. de Novgorod. El Msta, que está unido en una gran parte de su curso al sistema de navegación llamado Vixnii-Volochok, tiene gran importancia comercial y sirve para el transporte de trigo, maderas y piedras. Su long. es de 368 kms².

MSTINO: *Geog.* Lago del dist. de Vixnii-Volochok, gob. de Tver, Rusia. Tiene 13 kms. de largo por 1 ½ á 2 de anchura media, que se reduce á 200 m. en medio del lago, 12 ó 13 kms.² de sup. y hasta 4m,5 de profundidad. Recibe al S.O. el Tzna y da origen al Msta, tributario del lago Ilmen.

MSTISLAVL: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Mohilef, Rusia, sit. en la orilla dra. del Vejra, aguas arriba de su confl. con el Soj; 8000 habitantes. Curtidos; fab. de bujías. Comercio de cereales, cáñamo y caballos. Fundada en 1180, é incorporada á Rusia por Catalina II en 1772.

MSURI ó MZURI: *Geog.* Lago salado de la provincia de Constantina, Argelia, sit. al S. de Constantina, y unido al Tinsilt, lago también salado mucho más pequeño, por un estrecho. Tiene de 10 á 12 kms. de largo por 6 á 7 en su mayor anchura y una sup. de 62 kms².

MSZCZONOW: *Geog.* C. del dist. de Grodzisk, gob. de Varsovia, Polonia, Rusia; 6000 habitantes. Cereales, destilerías, curtidos y alfarerías; fab. de vinagre y cerillas.

MTANDE ó MSANSA: *Geog.* Dist. aurífero de Africa, sit. entre la frontera N.E. del Matebele y el Zambeze, al O. de Tete; le riega el Umkumbura, afl. de la dra. del Umzengueze, tributario del Zambeze.

MTORANDENGA: *Geog.* Lago ó pantano de Africa; parece ser la verdadera fuente del Luyende, brazo meridional del Rovuma, tributario del Océano Indico.

M'TUAS ó BATUAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Africa central, al O. del lago Tangañika. Se distinguen por su baja estatura, que es de 1,20 á 1,40 m.

MTZENSK: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Orel, Rusia, sit. en la confl. de Mtzenka con el Zucha, en el f. c. de Moscú á Orel; 15000 habits. Fab. de sebo, bujías y jabón; curtidos y encajes. Navegación activa por el Zucha, que ha disminuído algo desde la construcción del f. c. de Moscú á Orel, pero la c. sigue siendo importante centro comercial para los productos agrícolas. Entre las 11 iglesias de Mtzensk, la catedral, construída en una colina escarpada de cerca 65 m. de altura, atrae numerosos peregrinos por su imagen de San Nicolás, reputada como milagrosa. Esta c. fué cedida por los lituanios á los rusos en 1509.

MTZJET ó MTSJET: *Geog.* C. del dist. y gob. de Tiflis, Transcaucasia, Rusia, sit. en la confl. del Aragva con el Kur, en un vallle rodeado de altas montañas. Tiene menos de 1000 habits., pero merece citarse como antigua cap. de la Kartalia y residencia de los reyes de Georgia en los siglos IV y V. Empezó á decaer principalmente desde la invasión de los mongoles de Tamerlán. Es notable su catedral, que el rey Mirián fundó en 328, restaurada frecuentemente y reconstruída en 1865. Según la tradición, esta catedral fué erigida en el lugar donde estuvo sepultada la túnica de Cristo, que fué llevada por un judío, y que un xa de Persia exhumó y envió como regalo al tsar de Rusia en el siglo XVII.

MU: Voz natural del buey.

> –¿Querráme mucho? – Mu...chísimo.
> – Si tanto en el *mu* te tardas,
> Vive Dios, que á perder me eches.
> ¿No ves lo que en *mu* me llamas?
> *Habló el buey, y dijo* MU.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– **MU:** m. MUGIDO.

– **MU:** *Geog.* Río del Perú, tributario del Jurua por la dra. Sit. á 1105 millas de la boca del Jurua en el Purus; su ancho es de 27 metros. Chandlles le dió este nombre por haber observado su long. por la altura de la estrella de este nombre de Piscis.

MU: f. SUEÑO. Es voz que usan las nodrizas cuando quieren que se duerman los niños, diciéndoles: *vamos á la* MU.

> La MU llaman al sueño las mujeres, y el *mu* al que se duerme.
>
> QUEVEDO.

MUALICH ó MUHALICH: *Geog.* C. del dist. de Brusa, prov. de Jodavendikiar, Anatolia, Turquía asiática, sit. en la orilla dra. del Susurbuchai, al O. del lago Abullonia; 7000 habits.

MUAMBAKOMA: *Geog.* Península de la costa E. de Africa, al N. de Mozambique, entre la bahía de Memba al N. y la de Fernando Veloso al S.

MUANDULO: *Geog.* Lago de Africa, sit. en las posesiones portuguesas de Mozambique, al S.O. de Ibo.

MUARADSE: *Geog.* Río de Africa. Nace en los 16° lat. S., corre al S., vuelve después al O.S.O., y desagua en el Zambeze frente á la isla de Machirumba.

MUARÉ (del fr. *moire*): m. Tela fuerte de seda, lana ó algodón, que hace aguas.

> ... te has puesto en el cuello
> Esos lazos de MUARÉ...
> –¡Dale! – Que yo te compré
> Para adornarte el cabello.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Con cuatro guiñapos y cuatro adornos se hace en un momento cada vestido de MUARÉ y cada abrigo de terciopelo, que ni una duquesa.
>
> CASTRO Y SERRANO.

MUARI: *Geog.* V. MONZA.

MUATA-YAMVO: *Geog.* Territorio y antiguo Imperio del centro de Africa, entre los 5 y 12° aproximadamente de lat. S., en la parte occidental del país llamado *Lunda* (véase). Se dice que un soberano de Lunda se llamaba Yamvo; heredóle una hija que casó con el príncipe Kibinda, el cual extendió sus Estados considerablemente y se tituló *Muata-Yamvo*, es decir, el *mayor jefe Yamvo.* Los régulos ó jefes vencidos se constituyeron en tributarios, y así el Imperio del Muata-Yamvo llegó á ser una especie de estado feudal. Hoy los ests. del Muata-Yamvo están comprendidos en la parte meridional del estado del Congo los del E., y en la zona interior del Africa occidental portuguesa los del O.

MUBARAZ: *Geog.* C. del territorio turco de El-Haça, Arabia, sit. al N. de El-Hofof; 16000 habits. Aguas termales.

MUBARIKPUR: *Geog.* C. del dist. de Azimgarp, prov. de Benares, Provincias del Noroeste, India, sit. en un recodo de la orilla derecha del Tons; 13 000 habits.

MUÇA ó MUZA: *Geog.* Yebel ó montaña de Siria, Turquía de Asia, sit. en el extremo S.E. de la cordillera de Akma-Dagh ó Amano; 1668 m. de alt. ‖ Yebel ó montaña de la península del Sinaí, sit. entre el Golfo de Suez y el de Akabáh; 2285 m. de alt. Los monjes del convento de Santa Catalina dicen que es el Sinaí de la Sagrada Escritura, y de aquí el nombre de Yebel Muça ó Montaña de Moisés. | Yebel ó montaña de Marruecos, sit. á la entrada del Estrecho de Gibraltar, en la costa del Mediterráneo. Es la antigua Abila, columna meridional que con el Calpe ó Peñón de Gibraltar formaba las columnas de Melkart ó de Hércules de los antiguos navegantes fenicios y griegos. Es el monte ó sierra de las Monas.

MUCAMBO ó MOCAMBO: *Geog.* Bahía de la costa oriental de Africa, sit. al S.O. de Mozambique.

MUCAMIDA: f. *Quím.* Amida correspondiente al ácido múcico. Sólida, cristalizada, de sus disoluciones acuosas en prismas microscópicos, es algo soluble en el agua hirviendo, insoluble en el alcohol y en el éter; tiene por peso específico 1,5 y por fórmula $C_6H_4O_6(OH_2)_2$. A la temperatura de 200° se ennegrece, á 208° desprende mucha agua, y después hasta los 240 sigue desprendiendo agua, y destila mucamida, ácido carbónico y carbonato amónico, dejando como residuo sólido una mezcla de carbón y paracianógeno. Calentada con agua, en un tubo cerrado, entre 130 y 140° conviértese en mucato amónico. De la destilación seca de la mucamida provienen, además del residuo de carbón y paracianógeno, la carbopirrolamida, ácido carbónico, amoníaco, y cierta cantidad de ácido piromúcico.

El acetato de plomo amoniacal determina en la disolución acuosa é hirviente de mucamida un precipitado de mucato plúmbico amoniacal, de cuyo cuerpo, descompuesto por medio de la corriente de ácido sulfhídrico, se obtiene el mucato amónico ácido; reduce también la mucamida el nitrato de plata, y el metal deposítase brillante como un espejo.

Actuando el amoníaco sobre el éter múcico se obtiene precipitada la mucamida, y sólo queda purificarla, disolviéndola, después de recogida, en agua caliente, y cristalizándola repetidas veces en el mismo vehículo neutro.

Dehidromucamida. – Cristaliza en agujas muy solubles en el agua hirviendo; su fórmula es $C_4H_2O < {CO,NH_2 \atop CO,NH_2}$, y se obtiene tratando una disolución de cloruro dehidromúcico, en el éter absoluto, por una corriente de gas amoníaco seco.

Anilidas múcicas. – Por la destilación seca del mucato amónico se obtienen carbopirrolamida y algo de pirrol, de esta manera:

$C_6H_8O_8(NH_4)_2 = C_4H_4N.CONH_2 + CO_2 + 5H_2O.$

De otra parte, el ácido múcico es soluble en las disoluciones acuosas de etilamina, y concentrando los líquidos puede cristalizar el *mucato de etilamina*, que se presenta en prismas clinorrómbicos, solubles en el agua y en el amoníaco, y se caracteriza porque, absorbiendo etilamina libre, engendra otros cuerpos más complicados de la fórmula $C_4H_2N(C_2H_5)(CONHC_2H_5)_2$; la destilación seca del *mucato de etilamina* origina una nueva substancia, que es la *etilcarbopirrolamida* $C_4H_3N.C_2H_5(CONHC_2H_5)$, y luego el etilpirrol.

El ácido múcico tratado por la anilina se combina directamente con ella, constituyendo el *mucato de anilina*, que cristaliza en primas blancos y es soluble en el agua caliente é insoluble en el alcohol y en el éter; hervida en el primero de los disolventes citados pierde parte de su anilina, y calentada á 155° se transforma en *mucanilida*, que se presenta en hojuelas delgadas, insoluble en el agua; á la temperatura de 183 á 185° se ennegrece y descompone en anhidrido carbónico, anilina y fenilpirrol; la potasa también la ataca. De ordinario suele prepararse la mucanilida tratando sencillamente el éter múcico por la anilina. Ni la fórmula ni la constitución de estos cuerpos está bien determinada, y sólo se sabe que pueden dar, por el calor, derivados del pirrol.

MUCAPRA: *Geog.* Río de la sección Guárico, Venezuela; nace en las sabanas del interior y desagua en el Orinoco.

MUCASEQUERES: m. pl. *Etnog.* Tribu del Africa meridional; según Serpa Pinto ocupan el territorio comprendido entre el Cubango y el Cuando, en los bosques. Por el tipo parecen hotentotes.

MUCETA (del al. *mutze*, bonete; del ant. verbo *muozan*, adornar): f. Género de vestidura, á modo de esclavina, que se ponen los prelados sobre los hombros, y se abotona por la parte de delante. También es distintivo de doctor en una facultad. Tráenla en el coro, aunque diferente en su hechura, los eclesiásticos de la corona de Aragón y los de otras partes.

> El sumo sacerdote... traía una MUCETA tejida de cuatro diferencias de telas.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> ... vestían hábito blanco, sotana, bonete y MUCETA á modo de obispos.
>
> LUIS MUÑOZ.

MUÇI ó MUXI: *Geog.* Río del Dejân, India. Nace en las faldas de los montes Ridar, al O. de Haiderabad; corre hacia el E., riega á Golconda y Haiderabad, y vuelve bruscamente al S.S.E. para ganar la orilla izq. del Krichna, después de un curso de 150 kms. | Río de la India. Nace en los montes Elgondas de la cordillera de los Gates orientales, en la frontera de dist. de Nollere, presid. de Madrás. Corre de El

á O. y desagua en el Golfo de Bengala, al S. de Ongoe; su curso es de unos 100 kms.

MUCIANO LICINIO: *Biog.* General romano, tres veces cónsul (52, 70 y 75 después de J. C.), Vivió en el primer siglo de la era cristiana. En su juventud rehusó el consulado bajo el reinado de Claudio. En el reinado de Nerón tuvo favor en la corte y el mando de la provincia de Siria. Elevado Vitelio al trono por una revolución militar, Muciano instó á Vespasiano para que aspirase al poder; hizo jurar á sus soldados obediencia al nuevo emperador y marchó á Italia. A pesar de su actividad, se adelantó á él Antonio Primo, entró en Roma y dispersó á las fuerzas de Vitelio. Muciano llegó á Roma pocos días después, y gobernó en ella hasta la llegada de Vespasiano. Era no solamente un general y un hombre de Estado, sino también orador é historiador. Tácito alaba sus cualidades oratorias. Compuso una *Historia* que trata principalmente de Oriente.

MÚCICO (Ácido): adj. *Quím.* Isómero del ácido sacárico, descubierto por Scheele en 1780, y que se produce siempre que actúa el ácido nítrico sobre las gomas, mucilagos, lactina, pectina, melitosa y otras substancias análogas. Preséntase sólido, cristalizado en prismas pertenecientes al sistema clinorrómbico, y estos prismas, que son microscópicos, alguna vez parecen rectangulares por truncadura de las aristas laterales; es muy duro y rechina entre los dientes; posee ligero sabor ácido; apenas se disuelve en el agua fría; es soluble en el mismo líquido hirviendo é insoluble en el alcohol. Engéndrase el ácido *paramúcico*, isómero del ácido múcico, siempre que se hierve, durante algún tiempo, una mezcla de este último en el agua; el cuerpo resultante es más soluble y enérgico, y sus sales, bastante solubles, depositan, hirviendo sus disoluciones, los mucatos correspondientes. Represéntase la composición del ácido múcico en la fórmula $C_6H_{10}O_8$, y funciona como hexadínamo y bibásico. Calentado fúndese, y luego se descompone, dando el ácido *piromúcico* y desprendiéndose anhidrido carbónico

$$C_6H_{10}O_8 = C_5H_4O_3 + CO_2 + 3H_2O;$$

de su destilación seca resulta, además del ácido piromúcico, otro isómero, también ácido, llamado *isopiromúcico*. A la temperatura de ebullición, el ácido nítrico convierte al múcico en los ácidos oxálico y racémico; con el bióxido de manganeso y ácido sulfúrico da ácido fórmico, y la potasa cáustica, en caliente, lo desdobla en acetato y oxalato potásico; el percloruro de fósforo lo cambia en ácido dicloromúcico.

Síguese, de ordinario, el procedimiento que aquí se pone, cuando ha de obtenerse el ácido múcico. Una parte de azúcar de leche es tratada por dos de ácido nítrico de 1,42, se deja enfriar la mezcla durante algún tiempo y luego se calienta un poco, y esto basta para que, mediante nuevo enfriamiento, se deposite cristalizado el ácido múcico, quedando en las aguas madres una mezcla de los ácidos oxálico y tartárico. Otras veces se echa mano de la goma arábiga, pero el producto resultante tiene el inconveniente de contener las sales de calcio que acompañan á las gomas, por lo cual es preciso disolverlo en potasa y precipitarlo con ácido clorhídrico.

Mucatos. – Son las sales formadas por el ácido múcico, el cual, en su calidad de ácido bibásico, las engendra de dos especies, á saber: *mucatos neutros* de la formula general $C_6H_8M_2O_8$, y *mucatos ácidos* $C_6H_9MO_8$, reconociéndose ambos por el olor de caramelo que exhalan cuando se les calienta, y porque los ácidos descomponen su disolución en el agua, precipitando ácido múcico.

Mucato amónico neutro, $C_6H_8(NH_4)_2O_8$. – Cristaliza en largos y aplastados primas cuadrangulares, poco solubles en agua fría y algo más en la caliente. Su propiedad más notable consiste en que por el calor, después de ablandarse, volviéndose amarillo llegada la temperatura á 220°, antes de pasar los 240 se descompone y desdobla en amoníaco, ácido carbónico, carbonato amónico, ácido piromúcico, dipiromucamida, paracianógeno y carbón. Obtiénese el mucato amónico neutro con sólo saturar de amoníaco una disolución acuosa, concentrada é hirviente, de ácido múcico. La sal cristaliza por enfriamiento.

Mucato amónico ácido. Cristaliza en agujas, es mucho más soluble que la sal neutra, con la cual se asocia para formar compuestos cristalizados en grandes y transparentes prismas. Prepárase añadiendo ácido múcico en caliente á la sal precedente.

El *mucato de litio* cristaliza en blancas y muy brillantes agujas extraordinariamente solubles en el agua; se conoce un *cromomucato de potasio* $2C_6H_8O_7$, $Cr_2O_3K_2O_7 + 7H_2O$, producido cuando se trata el ácido múcico disuelto por el dicromato de potasio.

Mucatos terrosos. – El de *bario*,

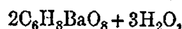

$$2C_6H_8BaO_8 + 3H_2O,$$

es el precipitado cristalino formado cuando se trata el ácido múcico por el cloruro de bario, en presencia del amoníaco, ó bien el mucato amónico con el propio cloruro hirviendo; el de *estroncio* se le parece mucho y se obtiene de una manera análoga; el de *calcio* se disuelve en ácido acético y fórmase, como un precipitado blanco, tratando el mucato amónico con una sal soluble de calcio; el de *magnesio*, que retiene dos moléculas de agua, tampoco se disuelve y es producido por doble descomposición entre un mucato soluble y la disolución de cloruro ó sulfato de magnesio; de *aluminio* conócense dos, que pueden formarse al mismo tiempo, disolviendo el hidrato alumínico en una disolución acuosa é hirviente de ácido múcico; al enfriarse se deposita primero la sal neutra, constituyendo un polvo blanco poco soluble en el agua, y de las aguas madres, mediante concentración, se consiguen costras cristalinas de la sal ácida, que es muy soluble en el agua hirviendo.

Mucatos metálicos. – El de *plata*, insoluble, tiene el aspecto de la leche cortada y se prepara tratando las disoluciones de ácido múcico ó de mucato amónico por nitrato de plata disuelto; el de *plomo* es el precipitado blanco y granujiento que se forma cuando un mucato alcalino es tratado por cualquiera sal de plomo soluble; el de *mercurio* resulta precipitando el mucato potásico con el acetato mercúrico; es el de *hierro* un cuerpo pulverulento blanco, inalterable, y que calentado á cerca de 155° se convierte en una masa negra que arde en el aire; resulta de tratar el mucato de sodio un sulfato ferroso; y el de *cobre*, azulado é insoluble en el agua, prodúcese en la doble descomposición entre un mucato soluble y una sal de cobre que también lo sea.

Mucatos de potasio y de sodio. – Sirven de base ó punto de partida para obtener los otros mucatos; la sal neutra de potasio, que cristaliza con una molécula de agua, la cual pierde á 150°, cristaliza en granos blancos y se forma saturando, á la temperatura de la ebullición, el ácido múcico por la potasa ó su carbonato; el *mucato de potasio ácido* es más soluble que el neutro; prepárase añadiendo ácido á éste y se presenta en pequeños y transparentes cristales. Cuanto á las sales sódicas, el mucato neutro es de la fórmula

$$2C_6H_8Na_2O_8 + 9H_2O$$

y constituye una sal soluble; hervidas sus disoluciones, depósitase de ellas, al enfriarse, en forma de polvo blanco, la sal $2C_6H_8Na_2O_8 + H_2O$, y la primitiva, calentada sólida á 100°, pierde ocho moléculas de agua de las nueve que retiene al cristalizar. El mucato ácido de sodio cristaliza en prismas incoloros, dotados de intenso brillo, con siete moléculas de agua, que pierden calentándolos hasta que el termómetro marque 100°.

Eteres múcicos. – Dos son los principales, á saber: el *metilmúcico* ó *mucato de metilo*, y el *etilmúcico*, también llamado *mucato de etilo*. Es el primero cuerpo sólido que cristaliza en láminas ó prismas aplastados; tiene color, carece de sabor, disuélvese mucho en el agua hirviendo y menos en el alcohol; tiene por fórmula

$$C_6H_8(CH_3)_2O_8$$

y es su reacción característica el que, calentado á 163°, antes de fundirse se descompone, transformándose en un líquido obscuro, que se hincha, desprendiendo ácido carbónico. Para obtenerlo se disuelve, calentando algo, una parte de ácido múcico en cuatro de ácido sulfúrico concentrado, y en seguida que la mezcla hase enfriado, después de adquirir color negro, añádense cuatro partes de alcohol metílico; al cabo de veinticuatro horas la masa se cuaja, y entonces se la trata por nuevo alcohol y se filtra. Del líquido evaporado recógese una masa cristalina del éter, que se purifica por repetidas cristalizaciones en alcohol hirviendo. El éter *etilmúcico*, que se obtiene substituyendo en la preparación del anterior el alcohol metílico por el etílico, es sólido, cristaliza en prismas de perfecta transparencia, insípidos primero y luego con dejo amargo; se disuelve bien en el agua hirviendo, de cuyo líquido se obtiene cristalizado por enfriamiento; es poco soluble en el alcohol frío y mucho si está hirviendo, é insoluble en el éter; su fórmula es

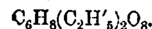

$$C_6H_8(C_2H'_5)_2O_8.$$

Fúndese á 150°, pero ya á 130 los cristales se agrupan formando masa; elevando la temperatura se descompone en agua, alcohol, ácido carbónico, hidrógeno carbonado, ácido piromúcico y carbón; los hidratos alcalinos lo descomponen asimismo, y tratado con amoníaco engendra al punto la *mucamida* (véase).

El mucato de etilo mezclado con el cloruro de acetilo (cuatro moléculas) produce el cuerpo llamado *tetraetilmucato de etilo*, al cual se le asigna la fórmula $C_6H_4(C_2H_3O)_4(C_2H_5)_2O_8$. Cristaliza en agujas dotadas de brillo vítreo, algo solubles en el agua caliente y más en el alcohol concentrado hirviendo; el éter lo disuelve apenas; fúndese el *tetraetilmucato de etilo* á 177°, y al concretarse, cuando se enfría, constituye una masa cristalina radiada; á 150° comienza á sublimarse y puede llegar á hervir, descomponiéndose. Para obtener tan curioso compuesto, después de haber mezclado los dos cuerpos que lo originan y ya van citados, la mezcla se calienta, hácese semifluida, desprende abundantes humos de gas ácido clorhídrico, y terminada que sea la reacción al calor del baño-maría se recoge la masa resultante y, luego de exprimida, disuélvese en alcohol hirviendo, de cuyo líquido, por repetidas cristalizaciones, puede obtenerse el cuerpo puro.

Acido amilmúcico. – Preséntase con dos aspectos bien diferentes: ó en masas cristalinas, cuyas formas no pueden en manera alguna determinarse, ó en agujas muy bien formadas y transparentes si la cristalización del cuerpo se ha llevado á cabo en buenas condiciones y con extraordinaria lentitud. W. Johnson, que ha estudiado este singular ácido, asígnale por fórmula

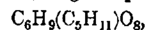

$$C_6H_9(C_5H_{11})O_8,$$

y se origina en las reacciones efectuadas entre el ácido sulfúrico y una mezcla de alcohol amílico y ácido múcico, siempre que puedan actuar en presencia del ácido clorhídrico. El cuerpo resultante tiene marcado carácter ácido, y así actúa sobre la tintura de tornasol azul; pero ni de él se han obtenido derivados, ni aún se conocen amilmucatos de ninguna clase. Dado su carácter de derivado alcohólico, colócase siempre después que han sido tratados los principales éteres, constituídos por la acción del ácido múcico sobre los alcoholes metílico y etílico.

MUCIENTES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. y dióc. de Valladolid; 1386 habits. Sit. cerca de Cigales, en terreno algo quebrado. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

MUCILAGINOSO, SA (del lat. *mucilaginōsus*). adj. Que contiene mucilago, ó tiene alguna de sus propiedades.

> La esposa seguirá un régimen opuesto; alimentos feculentos y MUCILAGINOSOS, verduras, etc.
>
> MONLAU.

MUCILAGO (del lat. *mucilāgo*): m. Substancia viscosa, de mayor ó menor transparencia, que se prepara en frío ó en caliente, por disolución en agua de ciertas gomas, raíces y granos.

> El MUCILAGO se llama en latín *mucillago*, ó *mucago*.
>
> FÉLIX PALACIOS.

MUCÍLAGO: m. MUCILAGO.

MUCOA: *Geog.* Río del estado Zulia, Venezuela; nace en la serranía de Perijá, y unido al Apón desagua en el lago de Maracaibo, en la ensenada de la Corona.

MUCOBRÓMICO (Acido): adj. *Quím.* Derivado del ácido piromúcico, del cual procede, mediante la acción del bromo sobre una disolución en el agua. Es cuerpo sólido, capaz de cristalizar en forma de láminas brillantes; en frío se disuelve poco en el agua y en la bencina; es más soluble en caliente, y disuélvese también en el alcohol y en el éter; fúndese á 120°; es capaz de sublimarse con descomposición parcial; pue-

de destilar con lentitud mezclado con arena, en cuyo caso da ácido bromhídrico y otra substancia igualmente compuesta por el ácido bromomaleico. Tiene por fórmula el ácido mucobrómico

$$C_4H_2Br_2O_3,$$

y sus reacciones son muy características; ya en frío desdóblase, actuando sobre él el agua de barita, en el ácido bromhídrico y otro ácido isómero del bromomaleico y bromofumárico

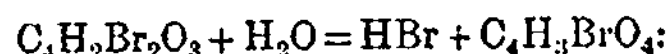

$$C_4H_2Br_2O_3 + H_2O = HBr + C_4H_3BrO_4:$$

operando con agua de barita hirviendo, los productos de la transformación son: ácidos fórmico, carbónico y malónico, y acetileno bromado en la forma que se indica:

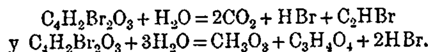

$$C_4H_2Br_2O_3 + H_2O = 2CO_2 + HBr + C_2HBr$$
$$y\ C_4H_2Br_2O_3 + 3H_2O = CH_2O_3 + C_3H_4O_4 + 2HBr.$$

En teoría debiera producirse el ácido mucónico $C_4H_2O_3$, tal como sigue:

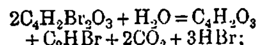

$$2C_4H_2Br_2O_3 + H_2O = C_4H_2O_3 + C_2HBr + 2CO_2 + 3HBr;$$

con los oxidantes, tales como el agua de bromo, el ácido nítrico diluído ó el óxido de plata húmedo, transfórmase el ácido mucobrómico en ácido bromomaleico $C_4H_2Br_2O_3 + O = C_4H_2Br_2O_4$. Disuelto en alcohol el ácido mucobrómico, y tratado por la barita, el líquido se vuelve azul, pasa por el color añil al verde, y concluye siendo amarillo rojizo.

Mucobromatos. – En general son poco estables aunque cristalizan bien; el de *bario*

$$(C_4H_2Br_2O_3)_2Ba$$

se prepara triturando el ácido libre con carbonato de bario y agua; la disolución se obscurece y deposita copos blancos; después de calentada á 60° se obtiene la sal cristalizada en tablas rómbicas solubles en el agua; el *mucobromato de plata* cristaliza en agujas apenas solubles en el agua fría; su fórmula es $C_4HAgBr_2O_3$, y obtiénese por doble descomposición entre el mucobromato de calcio y el nitrato de plata; es muy alterable por la luz, y el agua caliente lo descompone pronto, despositándose bromuro de plata insoluble.

Éter mucobrómico. – Cuerpo sólido de la fórmula $C_4HBr_2O_3.C_2H_5$, cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en prismas rómbicos incoloros, que se funden antes de los 52°, y se obtiene tratando por el ácido clorhídrico una disolución de ácido mucobrómico en el alcohol. Existe también un derivado acetilado de la forma

$$COH.C_2Br_2CO.O.C_2H_3O,$$

cuyo cuerpo se origina siempre que sobre el ácido mucobrómico actúa el cloruro de acetilo, á la temperatura de 120°.

Acido bromomucobrómico. – Cristaliza en agujas, es muy soluble en el alcohol, el éter y el sulfuro de carbono, y tiene por fórmula

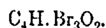

$$C_4H.Br_3O_2.$$

Tratando el agua de barita por su disolución alcohólica se produce, primero coloración azul añil muy marcada, que pronto pasa al verde y al amarillo rojizo, para concluir en un precipitado rojo obscuro; este ácido, por su ebullición con agua, se transforma en ácido mucobrómico

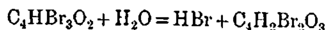

$$C_4HBr_3O_2 + H_2O = HBr + C_4H_2Br_2O_3$$

y es susceptible de dar un éter, cuando se le trata por el alcohol de manera adecuada para ello. Obtiénese el ácido bromomucobrómico siempre que actúa el perbromuro de fósforo, á la temperatura de 110 á 115°, sobre el ácido mucobrómico; si al producto de la reacción se le añade agua, suelta un líquido claro y oleaginoso, y el cual enfriado se depositan cristales definidos y transparentes.

Derivados nitrogenados del ácido mucobrómico. – Son tres, y resultan, los dos primeros de la acción del nitrito potásico sobre el ácido mucobrómico disuelto en alcohol, y el tercero se origina tratando de la propia suerte el mucobromato de etilo.

Corresponde al primero la fórmula $C_3H_3N_3O_7$; al mezclar las disoluciones alcohólicas del ácido mucobrómico y del nitrito potásico, despréndese ácido carbónico y el líquido toma intenso color amarillo; y cuidando de que la temperatura no llegue á 30°, se obtiene, cristalizada, de color amarillo rojizo, la sal potásica $C_3HN_3O_7K_2$, soluble en agua fría é insoluble en el alcohol; calentándola detona, y lo mismo humedeciéndola con un ácido concentrado; el agua caliente la desdobla en los ácidos cianhídrico y nítrico, más otra sal potásica de la forma $C_3H_2N_3O_4K$. La primitiva es soluble en las lejías de potasa concentradas y calientes, tiñéndose el líquido de rojo de sangre, y al enfriarse cristaliza, en tablas rojas, una sal inestable. Calentada la sal potásica del primer derivado nitrado que nos ocupa con bromo suspendido en sulfuro de carbono, resulta bromuro de potasio, constituyéndose, al propio tiempo, un derivado bromado que puede cristalizar y se formula $C_3HBr_3N_2O_5$. Actuando sobre el ácido mucobrómico el nitrito potásico, como en el caso anterior, pero siendo la temperatura de 40 ó 60°, se desprende ácido carbónico, ácido nitroso y ácido cianhídrico, y el líquido pierde su color; evaporándolo, se recoge cristalizada la sal potásica en largas ajujas incoloras de la fórmula $C_3H_2KNO_4$ correspondiente al segundo ácido nitrado derivado del mucobrómico, que sería $C_3H_3NO_4$, el cual se distingue porque forma sales bien cristalizadas. Del último derivado, que se origina conforme hemos dicho, y cuya fórmula es $C_6H_7NO_6$, conócese asimismo la sal de potasio, la cual cristaliza en pequeños prismas, poco solubles en el agua, de la forma $C_6H_6NO_6K$.

Constitución del ácido mucobrómico – Muchas opiniones se han emitido acerca de tal punto, no por entero dilucidado á la hora presente. Fundándose Hill en que el óxido de plata húmedo, ó el bromo en presencia del agua, convierten el ácido mucobrómico en ácido dibromomaleico, opina que es el aldehido bromomaleico, constituído de esta suerte

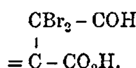

$$\begin{array}{l} CBr_2 - COH \\ \quad | \\ = C - CO_2H. \end{array}$$

Tönnies, considerando que hirviendo con agua de bromo el ácido de bromopiromúrico se convierte en ácido mucobrómico, lo mismo que del ácido piromúcico se pasa al aldehido fumárico, sostiene la identidad del ácido que nos ocupa con el aldehido fumárico bibromado, y le asigna la siguiente fórmula de constitución:

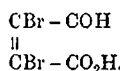

$$\begin{array}{l} CBr - COH \\ \quad \| \\ CBr - CO_2H. \end{array}$$

En realidad nada de esto es seguro, y lo único que cabe asegurar, porque así lo tienen demostrado los experimentos, es que el ácido mucobrómico se engendra, á partir del ácido piromúcico, cuando sus disoluciones en el agua son tratadas por el bromo libre, constituyéndose de tal suerte una verdadera especie química con carácter propio.

– MUCOBRÓMICO (ALDEHIDO): *Quím.* Cuerpo sólido que cristaliza en agujas agrupadas formando estrellas, y el ángulo limitado por cada dos de ellas vale 60°: es muy soluble en el agua, el alcohol, el éter y el cloroformo, y se funde á la temperatura de 88°, correspondiendo á su composición la fórmula $C_4H_2Br_2O_2$. La principal reacción consiste en que el ácido crómico ó el agua de bromo, á la temperatura de la ebullición, lo oxidan convirtiéndolo en seguida en ácido mucobrómico. Su origen es fácil de explicar: tratando por el agua de bromo el ácido dibromopiromúcico, resulta un cuerpo cuya fórmula responde á la de un aldehido del ácido dibromomaleico, conforme se establece en la siguiente ecuación química:

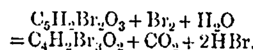

$$C_5H_2Br_2O_3 + Br_2 + H_2O = C_4H_2Br_2O_2 + CO_2 + 2HBr.$$

Al aldehido resultante lo ha llamado Tönnies aldehido mucobrómico opinando que el ácido mucobrómico correspondiente es el aldehido fumárico dibromado.

MUCOCLÓRICO (ACIDO): adj. *Quím.* Cuerpo sólido que cristaliza en láminas rómbicas; se disuelve poco en el agua fría y mucho en el mismo líquido hirviendo, y son disolventes suyos, además, el alcohol, el éter y la bencina caliente; en el sulfuro de carbono apenas llega á disolverse, y lo mismo en los éteres del petróleo; se funde á la temperatura de 125°; á su composición responde la fórmula $C_4H_2Cl_2O_3$. Ya á la temperatura ordinaria se desdobla, bajo la influencia de los álcalis, en ácido fórmico y ácido dicloramílico a en esta forma:

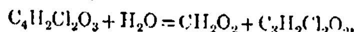

$$C_4H_2Cl_2O_3 + H_2O = CH_2O_2 + C_3H_2Cl_2O_2.$$

Deriva el acido mucoclórico del ácido piromúcico, y puede obtenerse tratando por el cloro su disolución acuosa á la temperatura de la fusión del hielo y en presencia del iodo; el líquido, saturado de cloro, se hace hervir, y después de nuevo enfriamiento se hace pasar otra vez la corriente de cloro, siguiendo de esta suerte hasta que la transformación sea completa.

MUCÓNICO (ACIDO): adj. *Quím.* Designa este nombre tres cuerpos distintos: uno de ellos deriva del ácido mucobrómico; otro es el ácido hidromucónico de Limpzicht, y el último, que es el verdadero ácido mucónico, y tiene por fórmula $C_6H_6O_4$, deriva del ácido dibromucónico, tratándolo por la amalgama de sodio en presencia del agua.

Acido mucónico propiamente dicho. – Preséntase cristalizado en grandes prismas clinorrómbicos, incoloros, muy solubles en el agua, en el alcohol y en el éter; fúndese el ácido mucónico á la temperatura de 100°, y si se calienta más, desprende ácido carbónico descomponiéndose; calentado con agua de barita da los ácidos acético, carbónico y sucínico, y otro incristalizable, cuya composición parece responder á la fórmula

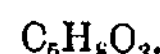

$$C_5H_8O_3.$$

El bromo actúa con mucha lentitud sobre las disoluciones acuosas del ácido que nos ocupa, el cual es monobásico y susceptible de formar sales definidas y neutras. Para obtener el ácido mucónico se puede partir del ácido hidromucónico, más abajo descrito; á su disolución tibia en el ácido acético concentrado se le añade una molécula de bromo y resulta un ácido dibromoadípico de la fórmula $C_6H_8Br_2O_4$, que el óxido de plata húmedo transforma en ácido mucónico

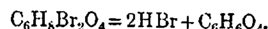

$$C_6H_8Br_2O_4 = 2HBr + C_6H_6O_4.$$

Una vez constituído el ácido dibromoadípico, y disuelto en caliente, añádesele óxido de plata en tanto se forma bromuro de este metal, se filtra, y al líquido que pasa se le priva de la plata por medio de una corriente de ácido sulfhídrico; de nuevo se filtra, á fin de separar el sulfuro, y el líquido resultante se evapora á baño-maría.

Muconatos. – El *amónico* se caracteriza por no precipitar con el sulfato de cobre, y produce con el nitrato de plata un precipitado blanco, como de leche cortada, que se ennegrece al momento en contacto del aire; el *sódico* es incristalizable, y el de bario $(C_6H_5O_4)_2Ba + 4H_2O$, cristaliza en mamelones muy solubles, los cuales á 100° todavía retienen las cuatro moléculas de agua. Hay un *éter mucónico* líquido, incoloro, oleaginoso, más denso que el agua y bien oliente, que se obtiene disolviendo el ácido mucónico en alcohol absoluto y destilando luego, para eliminar este líquido.

Derivados del ácido mucónico. – Las disoluciones acuosas, tratadas convenientemente, dan derivados bromados, los cuales, con el óxido de plata húmedo, se transforman en combinaciones, en las cuales el bromo está sustituído por el hidrógeno. Así se logró el ácido mucónico bromado $C_6H_7BrO_4 + H_2O$, cristalizado en agujas, y los ácidos adípicos tri y tetrabromados. Otro derivado del ácido mucónico es el *oximucónico*, viscoso y muy soluble, tanto en el agua como en el alcohol.

Acido dicloromucónico. – Es el más importante de los derivados que examinamos. Cristaliza en prismas que son agujas brillantes, conteniendo dos moléculas de agua que pierden á 100°; se disuelve apenas en agua fría, y con mayor facilidad en la caliente; su disolvente es el alcohol; á 250° se sublima sin fundirse. Corresponde al ácido dicloromucónico la fórmula

$$C_6H_4Cl_2O_4 + 2H_2O;$$

no se altera por el agua de cal ó de barita ni aun hirviendo; la amalgama de sodio conviértelo en ácido hidromucónico, y calentado en vasijas cerradas á la temperatura comprendida entre 170 y 200° con potasa alcohólica, fórmanse cloruro de potasio, ácido acético y ácido oxálico. La reacción en la cual se origina el ácido dicloromucónico consiste en tratar el ácido múcico por el percloruro de fósforo, con lo cual se constituye un cloruro ácido, que el agua desdobla en los ácidos clorhídrico y dicloromucónico, sin dar otros productos secundarios.

Dicloromuconatos. – El ácido que los origina es bibásico, y así los hay neutros y ácidos, sien-

de muy solubles los alcalinos. Lo mismo sus disoluciones que las del ácido dicloromucónico se reconocen bien porque precipitan en rojo con el cloruro férrico y en blanco, aun cuando los líquidos se hallen muy diluídos, añadiéndoles cloruro de plata. El *dicloromuconato amónico* cristaliza en prismas; el de *bario* en tablas rectangulares; el de *calcio* afecta la forma de mamelones y ambos se disuelven en el agua; el de *zinc*, formado, como la mayoría de los metálicos, por doble descomposición entre un dicloromuconato alcalino y una sal metálica soluble, afecta la forma de denso precipitado constituído de cristales microscópicos; el de *cobre*, pulverulento y cristalino, tiene color verde muy claro; los de *plomo* y *plata* son blancos é insolubles en agua. Conócese el *dicloromuconato dietílico*, sólido capaz de cristalizar en prismas ó en tablas, fusibles á la temperatura de 95 ó 96°; su fórmula es

$$C_6H_2Cl_2O_4(C_2H_5)_2,$$

y para obtenerlo basta disolver el cloruro de ácido dicloromucónico en el alcohol y evaporar el líquido para que cristalice. Borda lo describe como un líquido oleaginoso más denso que el agua.

Cloruro de dicloromuconilo. – Sus cristales, que son transparentes y en contacto del aire húmedo vuélvense opacos, se distinguen porque tienen octaédricas las caras terminales y parecen cuadráticos. La fórmula de este cuerpo es, en el sistema atómico, $C_6H_2Cl_2O_2, Cl_2$, y tiene como carácter químico descomponerse por la acción del agua en los ácidos clorhídrico y dicloromucónico; forma con el carbonato amónico la *dicloromucamida*, substancia blanca y pulverulenta. Obtiénese siempre que actúan seis moléculas de percloruro de fósforo sobre una molécula de ácido mucónico.

Acido hidromucónico. – Su fórmula es $C_6H_8O_4$, y resulta de hidrogenar el ácido dicloromucónico por la amalgama de sodio. Es susceptible de dar un ácido bromado, que cristaliza en brillantes agujas, y el óxido de plata húmedo lo convierte en ácido oxihidromucónico, que es una masa gomosa, soluble en el agua y en el alcohol, susceptible de dar sales. Hirviendo ácido mucobrómico con hidrato de barita, se desprende acetileno bromado y precipítase carbonato de bario; la disolución contiene una mezcla de ácido mucónico y bromuro de bario, conforme aparece en la ecuación siguiente:

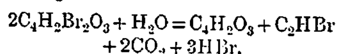

$$2C_4H_2Br_2O_3 + H_2O = C_4H_2O_3 + C_2HBr + 2CO_2 + 3HBr.$$

El ácido mucónico así obtenido no es ninguno de los descritos. Puede aislarse descomponiendo su sal plúmbica por medio de la corriente de ácido sulfhídrico, y entonces cristaliza bien; siempre de la fórmula $C_4H_2O_3$, y funcionando como un ácido bibásico nada débil.

MUCOR: m. *Bot.* Género de hongos perteneciente al orden de los oomicetos, familia de los Mucoráceos, cuyas especies tienen las células del micelio rastreras, anchas, tabicadas, formando clamidosporas, con filamentos esporíferos erguidos, sencillos ó ramificados, con los esporangios esféricos ó hemisféricos provistos de una columnilla central y coloreándose á veces de pardo más ó menos obscuro durante la maduración; las endosporas, que llenan el esporangio, son globulosas, hialinas ó coloreadas. Existen también esporas sexuales originadas por la copulación de dos isogametos, que son dos filamentos del micelio que se engruesan en su terminación, y llegando á ponerse en contacto las extremidades de uno y de otro se reabsorbe la membrana en el punto de contacto, pero después de haber sido previamente aislado el protoplasma de uno y de otro por un tabique transversal originado en cada filamento. La oosfera así originada es apta para la reproducción del hongo, como la endospora. Habitan sobre materias orgánicas en descomposición, excrementos, y aun sobre minerales humedecidos.

Se conocen muchas especies de este género, aunque varias de ellas no están bien definidas en la sistemática, y su número no baja actualmente de 80. Se las distingue por la forma y color del esporangio, por el filamento esporífero, según es sencillo ó ramificado, por la forma de la columnilla, que puede ser inflada ó aplastada, y por la forma de las endosporas. Las especies más conocidas son las siguientes:

Mucor mucedo (Mucor mucedo Bolt.). – Hongo que cubre cual bedija de algodón los cuerpos que están en putrefacción, y se presenta extendido, compuesto de filamentos blancos enredados; los fértiles son sencillos y salientes; peridíolos y espórulas de igual color, globosos y al fin negros.

Habita en materias en fermentación pútrida, como el pan, etc.

Mucor que lleva tecas (Mucor ascophorus Link.). – Hongo que parece lana, compuesto de filamentos blancos, de los cuales los fértiles son sencillos y están enderezados: peridíolo al fin negruzco, complanado-convexo. Habita en las materias putrefactas.

MUCORÁCEOS (de *mucor*): m. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los oomicetos. Las plantas de esta familia viven generalmente sobre las materias vegetales ó animales en vía de descomposición, como los frutos, excrementos, etc., y son los que con más frecuencia originan esas vegetaciones especiales que suelen designarse con el nombre común de mohos, aun cuando éstos pueden ser producidos por hongos de algunas otras familias. Algunos mucoráceos son parásitos de fanerógamas *(Choanephora)*, de hongos grandes *(Sporodinia, Spinellus)*, y aun de otros mucoráceos *(Chætocladium, Piptocephalis* y *Syncephalis)*.

Su órgano de nutrición ó talo está formado por una gran célula tubulosa con numerosos núcleos pequeños, ramificados gran número de veces, generalmente por ramificación lateral pinnada, aun cuando en algún caso puede ser dicotómica *(Mortierella)*. Según va progresando la ramificación el protoplasma va emigrando de las ramas antiguas, las cuales quedan llenas de un líquido hialino, y se concentra en las ramas nuevas emigrando así dentro del canal ramificado del micelio desde las partes donde el medio nutritivo va agotándose á aquellas otras en que conteniendo alimentos abundantes para el mucoráceo éste crece y se ramifica activamente. Mientras el hongo se extiende así hacia la periferia, las ramas más lejanas van quedando aisladas unas de otras por la falta de continuidad del protoplasma y con mucha frecuencia también por tabiques transversales irregularmente espaciados, tabiques que aislan así por una especie de cicatrización lo que está vivo de la parte ya muerta, y que es preciso no confundir con los tabiques transversos y regularmente espaciados que presentan las plantas cuyo talo es pluricelular. Si en una de las ramas de la célula se produce una herida ó se secciona artificialmente, se origina á cada lado de la porción lastimada un tabique de separación, aislando así las porciones sanas. Se puede por este medio dividir un talo de mucoráceo en una multitud de fragmentos que crecen rápidamente ramificándose y constituyendo nuevos talos. Es una verdadera reproducción por esquejes.

Alguna vez pueden todas las ramas de la célula ser semejantes entre sí, pero ocurre con más frecuencia que se presentan dos clases de ramas cuya diferencia está bien marcada, pues en los lados de las ramas principales se originan otras menores muy cortas, las cuales se ramifican á su vez originando como un pincel de ramitos, generalmente separados del tronco común por medio de un tabique *(Mucor* y *Spinellus)*. Éstos se consideran como órganos de fijación del tallo, y especialmente encargados de la absorción del líquido nutricio, y en ellos se observa que el protoplasma desaparece rápidamente, siendo substituído por un líquido hialino. Se ha notado algunas veces, como en el *Mucor circinelloides*, que en la base de estas ramas y por encima del tabique que las asila se produce una nueva rama principal, atribuyéndose á dichos órganos, por esta ramificación axilar, un valor morfológico semejante al de las hojas en las plantas superiores.

Las ramificaciones de los talos se entrecruzan de tal modo que llegan á formar una especie de fieltro, pudiendo en este caso permanecer las ramas independientes unas de otras ó producirse anastomosis en los puntos de contacto, como sucede en los géneros *Syncephalis* y *Mortierella*.

Las condiciones biológicas de los mucoráceos respecto del oxígeno son muy diversos, según la especie. Unos se desarrollan en contacto del aire en la superficie del medio nutritivo, en el cual sólo se sumergen las ramas chupadoras ó absorbentes *(Rhizopus, Syncephalis, Mortierella* y *Spinellus)*, pudiendo en este caso extenderse hasta una gran distancia del medio nutritivo que le sustenta, extendiéndose por la superficie de los cuerpos húmedos que se hallen cercanos y fijándose en él por medio de garfios ramosos emitidos de trecho en trecho.

Otras veces todo el talo se desenvuelve en el interior del medio nutritivo, no asomando al exterior más que los órganos reproductores *(Mucor, Pilobolus* y *Phycomyces)*, y en este caso la intervención del oxígeno en la vida del hongo se encuentra mucho más limitada que en el anterior.

Si esta intervención del oxígeno se va disminuyendo cada vez más, hasta suprimir totalmente el oxígeno libre, se puede notar que estas plantas se comportan de un modo bien diferente. En unos el talo detiene bruscamente su desarrollo durante algún tiempo y sufre una deformación notable *(Mucor racemosus, spinosus, circinelloides*, algunos *Thamnidium, Mortierella*, etc.), en los que las ramitas se dividen por medio de tabiques transversales en diferentes artejos cortos que se van redondeando y se disocian fácilmente, y después estas células pueden comenzar á reproducirse por gemación y las nuevamente originadas concluyen á su vez por originar otras por idéntico procedimiento, formando así un talo especial, formado por células aisladas y que se reproducen por gemación, pareciéndose en esto á los hongos ascomicetos llamados *Saccaromyces*, y muy especialmente al que constituye la levadura de cerveza.

En este estado, si continúa la falta de oxígeno libre, la planta puede llegar á morir; pero si se deja acceso á dicho gas la planta emite filamentos delgados y recobra su forma normal. Si nuevamente se la priva del oxígeno vuelve á sufrir la transformación indicada, y así sucesivamente. Pero si privándola de oxígeno libre se cultivan estos hongos en un líquido que contenga azúcar de caña (sacarosa), se nota que consumen esta substancia sin invertirla; pero si se emplea el azúcar de uva (glucosa), el azúcar invertido, ó la levulosa, la acción del hongo sobre estos azúcares es ya muy diversa, pues mientras el cultivo tiene lugar con acceso del oxígeno la consumen igual que lo harían con la sacarosa; pero si se impide la acción del oxígeno, en vez de consumir estos azúcares, como en estas condiciones lo hacen con el azúcar de caña, originan una verdadera fermentación alcohólica.

Así, por ejemplo, el *Mucor circinelloides* cultivado sobre mosto de cerveza, y sin intervención del aire, origina una cerveza de una limpidez perfecta y con un ligero aroma de ciruela que la hace ser muy estimada. Por el *Mucor racemosus* se puede destruir la glucosa de las melazas, y quedando inalterable la sacarosa se puede recoger ésta luego por cristalización una vez separado el alcohol por destilación.

Si las condiciones llegan á ser desfavorables para la vida de los mucoráceos el protoplasma se condensa en determinados puntos de los filamentos del micelio, y los engrosamientos producidos aislándose del resto del micelio por medio de dos tabiques transversales y envolviéndose en una cubierta celulósica propia, origina unos quistes que, por permanecer envueltos por la cubierta del tubo, han sido llamados *clámidosporas*. Las especies que en este estado pueden resistir mejor la sequedad, el frío y la asfixia son las que se adaptan á funcionar como fermentos alcohólicos del modo antes indicado.

Los mucoráceos pueden ser parásitos de dos maneras diferentes, siendo en unas facultativo y necesario en otros. Es necesario, por ejemplo, en las especies del género *Piptocephalis*, que no se desenvuelvan sino sobre las especies en que aparecen estos parásitos. Los *Mortierella, Syncephalis* y *Chætocladium*, por el contrario, pueden desenvolverse sobre líquidos nutritivos adecuados, aun cuando lo hacen con menos vigor que cuando habitan sobre las plantas en las que habitualmente se desenvuelven.

Además, cuando varias especies de mucoráceos viven parásitas sobre una misma substancia, se establecen entre ellas relaciones y asociaciones muy curiosas y complicadas, en las que una especie de mucoráceos puede ser parásita de otros, y de aquí las complicadas y diversas vegetaciones que aparecen cuando se cultivan los mohos. Se puede establecer, por ejemplo, un *Chætocladium* parásito facultativo sobre un *Mucor*, y luego un *Piptocephalis* que á su vez es parási-

to necesario sobre el *Chætocladium*, y, por último, un *Syncephalis* parásito facultativo sobre el *Piptocephalis*. En este ejemplo resulta que los principios absorbidos del medio nutritivo por el *Mucor* llegan al fin al *Syncephalis* á través de tres organismos diferentes.

Los mucoráceos pueden producir dos clases de esporas. Unas originadas dentro de una célula madre ó esporangio, los cuales no faltan en ninguna especie del género, y otros que sólo se conocen en determinados géneros y se producen en la extremidad de filamentos especiales. Estos últimos aparatos especiales reciben el nombre de conidios.

Ambos aparatos esporíferos pueden variar su disposición de muchas maneras, y en ellas está fundada la distinción más fácil de los géneros de esta familia.

Además de esto existe en ellos una manera especial de reproducirse que no es general en los hongos, y es la reproducción sexual que sólo aparece en las familias del orden de los oomicetos. Para ello producen los mucoráceos dos ramas ó filamentos especiales que se engruesan en los extremos, sitio en que su protoplasma se enriquece y condensa, aislándose luego del resto de la planta por medio de tabiques transversales. Cuando dos de estos filamentos (gametos) se llegan á poner en contacto por su extremo se reabsorben las cubiertas respectivas en la superficie por donde se tocan, los protoplasmas de ambas partes se fusionan y se produce precisamente en la zona de contacto la espora sexual ó huevo, caso en el cual no es posible sospechar á cuál de los dos protoplasmas corresponde carácter masculino ó carácter femenino. Es, por tanto, el más perfecto modelo de la reproducción llamada por *isogamia*.

El huevo así formado crece, llegando á constituir un embrión llamado zigospora, que pasa al estado de vida latente, y afectando la forma esférica, la de tonel, y á veces una forma de curva semejante á una U. Si tiene la forma de tonel se desarrolla en el mismo lugar conservando su forma ó desarrollándose más del lado que mira á la convexidad de la pieza que le sostiene. Si tiene la forma de U el protoplasma se condensa en la cima de la curvatura, formando una masa esférica que se eleva sobre la curva, separándose por fin del tubo arqueado. El embrión está revestido por las cubiertas de las dos células conjugadas, la cual se engruesa y suele tomar coloración obscura, ó bien por una membrana propia, gruesa é incolora, cartilaginosa y erizada de puntos salientes como verrugas. El protoplasma es rico en materias grasas y suele contener cristaloides de mucorina.

En la germinación la membrana cartilaginosa se desgarra, y el protoplasma, protegido por una delgada membrana celulósica, se prolonga al exterior formando un tubo. Si el embrión se encuentra colocado en un medio húmedo le basta únicamente con las reservas acumuladas y el tubo produce en su extremo un esporangio cuyas esporas se reproducen, y germinando se producen nuevos talos; pero si el embrión se desarrolla en un medio nutritivo comienza en seguida á cubrirse, y en vez de un esporangio produce directamente un nuevo talo.

De esta importante familia de hongos, que encierra muchas formas y bastante diversas, se conocen hoy muchos géneros y puede dividirse en cuatro tribus del modo siguiente:

1.ª *Piloboleos:* Con columnita; sin conidios; membrana del esporangio cutinizada, excepto en una porción basilar que afecta la forma de un anillo. *Pilobolus* y *Pilaira*.

2.ª *Mucoreos:* Con columnita siempre que el esporangio es polisporo; sin conidios; membrana totalmente cutinizada é indehiscente. *Mucor*, *Spinellus*, *Phycomyces*, *Circinella*, *Rhizopus*, *Absidia*, *Sporodinia*, *Chætocladium*, *Thamnidium*, *Heleostylum* y *Chætostylum*.

3.ª *Morticreleos:* Sin columnita; con conidios; esporangios esféricos esparcidos. *Choanephora* y *Mortierella*.

4.ª *Sincefalideos:* Sin columnita; con conidios; esporangios cilíndricos agrupados en cabezuelas. *Syncephalis* y *Piptocephalis*.

MUCOROCAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la costa O. de Africa en las posesiones portuguesas de Angola, prov. de Mossamedes; habitan la región litoral que se extiende al S. de Mossamedes, entre el río Bero y el Cunene.

MUCOSIDAD (de *mucoso*): f. Materia glutinosa de la misma naturaleza que el moco y semejante á éste.

MUCOSO, SA (del lat. *mucōsus*): adj. Semejante al moco.

> ... basta (el microscopio) para conocer la riqueza de la leche y ver si está alterada ó contaminada por sustancias MUCOSAS, purulentas, etc.
>
> MONLAU.

– MUCOSO: Que tiene mucosidad ó la produce.

> Membrana MUCOSA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUCOSO: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Que tiene el aspecto del moco, ó que produce mucosidades.

Bolsas mucosas. – Pequeñas cavidades serosas que se desarrollan, bien entre la piel y una superficie ósea (bolsas prerrotulianas y pretibiales de la rodilla), bien entre un músculo ó un tendón y una superficie ósea. V. SINOVIAL.

Cuerpo mucoso. – Nombre dado á las capas profundas de la epidermis. V. EPIDERMIS.

Fiebre mucosa. – Nombre dado en otro tiempo á la mayor parte de las fiebres ú otros estados morbosos que iban acompañados de empacho gástrico. Algunos patólogos han reservado el nombre de fiebre mucosa para la tifoidea benigna, mientras que otros llaman así al empacho gástrico simple, á la fiebre efémera ó á la fiebre sínoca.

Glándulas mucosas. – Glandulillas anejas á las membranas mucosas y que segregan un producto que no contiene ningún principio especial dotado de actividad propia, sino solamente *mucosina:* por eso el líquido de dichas glándulas es simplemente un moco viscoso y filamentoso, como el que produce, por lo demás, toda la superficie de las mucosas. Hay algunas de éstas que, aunque desprovistas de depresiones glandulares propiamente dichas, producen, sin embargo, moco en su superficie.

Existen glándulas mucosas, bajo la forma arracimada, en las mucosas bucal, faríngea, nasal y uretral; no se han visto en la vejiga ni en la vagina.

Glóbulos mucosos. V. LEUCOCITOS.

Membranas mucosas. V. MEMBRANA.

Tejido mucoso. – Nombre dado: 1.°, al tejido de las membranas mucosas; 2.°, á la variedad del tejido laminoso (conjuntivo ó conectivo) embrionario que se encuentra en el cordón umbilical (*gelatina de Warthon*): aquí el tejido está formado por células fusiformes ó estrelladas, anastomosadas entre sí y reunidas por una substancia gelatinosa en la cual el tejido conectivo aparece bajo la forma de fibrillas ondulosas; en el adulto este tejido mucoso sólo existe, en estado normal, en el cuerpo vítreo, donde se halla representado por células esféricas, reunidas por una substancia hialina: en estado patológico constituye los *mixomas*.

MUCOVÍNICO (ACIDO): adj. *Quím.* Cristaliza esta substancia en prismas rectos de base romboidal, de tal manera entrelazados que su aspecto es el del amianto; hállase dotada de franco sabor ácido; es muy soluble en el agua é insoluble, ó poco menos, en el alcohol; funde á 190°, alterándose, y se convierte en una masa vítrea al enfriarse y á la larga tórnase negra y opaca; á la composición del ácido mucovínico corresponde á la fórmula $C_6H_9(C_2H_5)O_7$, y se obtiene, como la mayoría de los cuerpos análogos, en la preparación del éter etilmúcico ó mucato de etilo. Cuando se tiene este cuerpo disuelto y falta todavía purificarlo, acontece que de pronto empieza á desprender marcado olor alcohólico, y, si entonces se evapora el líquido, cristaliza el ácido mucovínico ó etilmúcico, que es menester purificar primero quitándole, por medio del alcohol, el ácido múcico que le acompaña, y luego cristalizándolo en el agua dos ó tres veces, hasta tanto que sus disoluciones no se enturbien cuando se les añade amoníaco. La reacción más importante del cuerpo que tratamos es que, hervida su disolución con óxido de plata, precipítase parte del metal, y se produce, al mismo tiempo, una substancia bastante complicada y tan explosiva que basta calentarla muy poco para que detone con violencia.

Saturando de amoníaco el ácido mucovínico disuelto se logra una sal de la fórmula

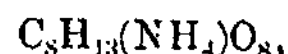

$$C_8H_{13}(NH_4)O_8,$$

que es el *mucoctilato amónico*, que se distingue por ser insípido, muy soluble en el agua y ácido. Sus disoluciones precipitan por las sales de bario, estroncio, plomo, cobre y plata, y reaccionan muy poco con las de calcio, zinc y magnesio, siendo muy solubles en el ácido acético todos los precipitados obtenidos, generalmente de color blanco ó poco definido.

MUCRÓN (del lat. *mucro*, punta): m. *Bot.* Es el órgano así llamado una púa pequeña ó arista corta, que no tiene consistencia bastante para ser espinosa, pero que está formada por la prolongación de un nervio ó hacecillo, envuelto por una capa tenue de parénquima y por la epidermis. Los mucrones aparecen en la terminación de ciertos órganos laminares, como los limbos de las hojas, los sépalos y los pétalos, pero algunas veces también existen en las anteras, y en este caso son una prolongación del conectivo.

MUCRONALIA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados, familia de los eulímidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar el cuerpo liso, no ciliado; la trompa muy larga; tentáculos aproximados en la base; ojos muy grandes, casi sentados y colocados por encima y un poco hacia fuera de la base de los tentáculos; pie lanceolado, surcado, truncado y prolongado hacia adelante; lóbulo opercular alado; concha subulada y pequeña; abertura oval alargada.

La especie tipo es la *Mucronalia exilis* Adams., que habita en los mares del Japón.

Hoja mucronata

MUCRONATO, TA (del lat. *mucronātus*; de *mucro*, *mucrōnis*, punta): adj. Terminado en punta. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias.

– MUCRONATO: *Zool.* Aplícase especialmente á la extremidad inferior ó abdominal del esternón, situada en la boca del estómago, y que es una prolongación ternillosa, delgada, estrecha y terminada en punta.

> ... este orificio cae enfrente de la undécima vértebra de la espalda, más cerca de ella que de la ternilla MUCRONATA que está por delante.
>
> MARTÍN MARTÍNEZ.

MUCRONEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Poligonáceas, cuyas especies habitan en California, y son plantas herbáceas, anuales, pelosas, con las ramas dicótomas divergentes, las hojas inferiores pecioladas, oblongolineales, algo envainadoras en la base, con brácteas abrazadoras en las dicotomías y debajo de las flores, estrellado-trilobas, con los lóbulos anchamente aovados y aristados en el ápice; involucros sentados, casi verticilados, unifloros, tubulosos, comprimidos y bidentados, con los dientes aristados y desiguales; flores hermafroditas, poco salientes y solitarias en cada involucro; tres sépalos y tres pétalos herbáceos, los primeros algo mayores; nueve estambres insertos en el perigonio, geminados por pares; los episépalos solitarios; los epipétalos todos con los filamentos filiformes, aleznados y algo soldados en la base; ovario trígono y unilocular; estilos tres, muy cortos; estigmas acabezuelados; aquenio triquetro.

MUCRONELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mucronella*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Hidnáceos, y cuyo receptáculo lleva pendientes himenóforos en forma de aguijones sencillos y agudos; los basidios generalmente llevan una sola espora globulosa ó hialina. Se conocen tres ó cuatro especies, y todas habitan sobre los troncos.

MUCROSPORIO: m. *Bot.* Género de hongos hifomicetos (*Mucrosporium*), cuyas especies se caracterizan por su micelio, constituído por filamentos rectos y tabicados, que producen otros ascendentes y apiculados en su cima: los coni-

dios son hialinos, pluriloculares y dispuestos en cabezuelas en las extremidades de las ramas.

MUCUCO: *Geog.* Laguna de Colombia, sit. en la prov. de Casanare, dep. de Boyacá, en las orillas del río Meta, con el cual se comunica por medio de un caño.

MUCUCHACHÍ: *Geog.* Río de la sección Táchira, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Caparro desagua en el Apure. ‖ Municipio del dist. Libertador, sección Guzmán, Venezuela; 1214 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y siete caseríos y sitios. El clima de este municip. es cálido y sano, y sus producciones son cacao, café, caña de azúcar, maíz, plátanos, algodón y gran variedad de legumbres y verduras. Este pueblo fué fundado por el encomendero David de la Peña con indios sacados de las selvas, y consta hoy de 172 habits.

MUCUCHÍES ó MOCOCHÍS: m. pl. *Etnog.* Nombre de varias tribus indígenas pertenecientes á la nación de los timotes, que poblaban una parte de los Andes venezolanos. Estas tribus, independientes entre sí, y sujetas á sus respectivos caciques, eran las de los macaos, misteques, mosnachoes, misiqueas y muenchaches, las cuales defendieron su independencia luchando con los conquistadores, bajo las órdenes de sus caciques, armados con flechas y macanas, únicas armas que conocían. No pudiendo resistir el empuje de los castellanos, por la gran ventaja de sus armas, y especialmente de sus caballos, que infundían terror á los indios, éstos se atrincheraron en la Mesa de Miseren que mira al río Chama. De allí, después de resistir algunos días, tuvieron que huir á las montañas ó esconderse en cavernas que todavía existen, y donde se han encontrado los esqueletos de los indios al lado de figuras de loza y piedra pulidas con arte, y que eran los dioses de aquella raza inocente. Los que no tuvieron valor para seguir el ejemplo de aquellos que prefirieron la muerte á la esclavitud continuaron huyendo por espacio de veinticinco ó treinta años, en que pudo reducirlos á vivir en comunidad el Padre misionero Fray Bartolomé Díaz, de la Orden de San Agustín, que fué el iniciador de la fundación del pueblo de Mucuchíes. Respecto á los usos y costumbres de estas tribus, daremos idea de ellas en el artículo TIMOTES.

MUCUJEPE: *Geog.* Río del estado Zulia, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y pasando por el pueblo de Santa Rosa desagua en el lago de Maracaibo, entre las puntas Concha y de la India.

MUCUJÚN: *Geog.* Río de la sección Guzmán, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y, unido al Chama, desagua en el lago de Maracaibo.

MUCUNA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en los países cálidos, y son plantas sufruticosas, trepadoras, con las hojas pinnadotrifolioladas, con los folíolos opuestos y el terminal distante, con las flores formando racimos axilares cortos ó largos, á veces umbeliformes, que cuando frutíferos son colgantes; cáliz acampanado-bilabiado, con el labio superior ancho, bilabiado, entero ó escotado, y el inferior trífido, con el lóbulo medio más largo; corola amariposada, con el estandarte ancho y acorazonado y las alas y la quilla cortas é incumbentes; las alas oblongo-lineales, auriculadas en la base y algo soldadas entre sí, y la quilla con la base recta, encorvada en hoz en el extremo y acabando en un pico agudo; 10 estambres, los alternos más largos, nueve unidos por los filamentos en un cuerpo y el opuesto al estandarte libre, y las anteras de dos formas que alternan entre sí, cinco ovales y cinco oblongas; ovario sentado, pluriovulado, con el estilo largo, tenue, inferiormente peloso, lampiño en el ápice, y el estigma pequeño; legumbre indehiscente ó bivalva, con la superficie recubierta de pelitos abundantes y muy frágiles, que se clavan en la piel cuando se toca el fruto y producen un prurito especial, y cuya forma es lineal-oblonga ó aovada, con una ó varias semillas, y en este caso la cavidad separada por falsos tabiques en tantas celdas como semillas; éstas redondas, con ombligo lineal acorazonado.

MÚCURA: m. Anfora de barro usada por los indios de Venezuela, y hoy por los venezolanos, para tomar agua de los ríos y conservarla fresca.

– MÚCURA: *Geog.* Municip. del dist. Miranda (antes Pao), sección Barcelona, Venezuela, con 634 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y los vecindarios siguientes: Tarrizalto, Boca, Loma del Viento y Meseta; este municipio produce maíz, yuca, fríjoles, caña de azúcar, plátanos, caraotas, ñames, ocumos y mapueyes; su temperetura es cálida y sana. El pueblo cabecera está sit. á 11 kms. de la Boca del Pao, en un llano á la margen de este río, y consta de 181 habits.

MUCURUBÁ: *Geog.* Municip. del dist. Libertador, sección Guzmán, Venezuela, con 1 379 habits., distribuídos entre la población cabecera y 12 caseríos y sitios. En este municip. se produce trigo, cebada, papas, arvejas, fríjoles y apios; también se da la caña de azúcar, y es su principal industria la fabricación de harinas. El pueblo cab. consta de 139 habits., y aunque no se conoce la fecha de su fundación es indudable que es coetánea de Mucuchíes. Hasta 1830 Mucurubá perteneció al dist. Rangel.

MUCURY: *Geog.* Río del Brasil, que por sus fuentes y curso superior pertenece al est. de Minas Geraes y por su curso inferior á los del Espíritu Santo y Bahía. Su cuenca se extiende entre las del Jequitinhonda y del Doce. Sus fuentes se hallan en la prolongación N.E. de la Serra do Espinhaço. Su curso es de cerca de 250 kms.

MUCUTUI: *Geog.* Municip. del dist. Libertador, sección Guzmán, Venezuela, con 328 habitantes, distribuídos en la población cab. y otros seis caseríos. El pueblo cab. consta de 71 habits.

MUCH: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Van, Armenia turca, Turquía asiática, sit. cerca del Kara-su; 15 000 habits.

MUCHA: *Geog.* Pueblo del dep. de Ayacucho, en el dist. de Coracora y prov. de Parinacochas, Perú; 820 habits.

– MUCHA ó MUSA: *Geog.* Grupo de tres islotes del Golfo de Aden, sit. á la entrada de la bahía de Tayurah, casi enfrente del establecimiento francés de Obok. Los ingleses tomaron posesión de ellos en 1858.

MUCHACHADA: f. Acción propia de muchachos, reprensible en los grandes.

MUCHACHEAR: n. Hacer ó ejecutar cosas propias de muchachos.

MUCHACHERÍA: f. MUCHACHADA.

– MUCHACHERÍA: Muchedumbre de muchachos que meten ruido.

MUCHACHEZ: f. Estado y propiedades de muchacho.

MUCHACHO, CHA (de *mochacho*, d. despect. de mozo): m. y f. Niño ó niña que mama.

> No tengo posibilidad para alquilar un indio que me lleve esta MUCHACHA, y por eso la llevo yo.
>
> INCA GARCILASO.

– MUCHACHO: Niño ó niña que no ha llegado á la adolescencia.

> Fué mi padre, curó al MUCHACHO, apaciguólo y volvióme á la escuela.
>
> QUEVEDO.

– MUCHACHO: Mozo ó moza que sirve de criado en casa particular ó establecimiento público.

– MUCHACHO: fam. Persona que se halla en la mocedad. U. t. c. adj.

> Veuse representados los dos frailes, pero tan diferentes en tamaño, que el uno parece ser MUCHACHO y el otro hombre, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Guardad á vuestra mujer,
> Señor don Roque, guardadla;
> Que no sois nada galán,
> Y ella es bonita y MUCHACHA.
>
> L. F. DE MORATÍN.

MUCHACHUELO, LA: m. y f. d. de MUCHACHO.

MUCHAL: m. *Bot.* Se distingue con este nombre en Chile á todas las especies del género *Berberis* de la familia de las Berberídeas, las cuales son bastante numerosas en los montes de aquel país y en toda la región austral de la América del Sur. Muchas de ellas reciben también el nombre de *Calafate*.

MUCHAMIEL: *Geog.* V. con ayunt. p. j. y prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 3 064 habitantes. Sit. cerca y al N. de Alicante, en la carretera de Alicante á Valencia, á la dra. del río Castalla ó Monnegre. Terreno llano y feraz, que recibe las aguas del pantano de Tibi; la presa es la más distante del mar y se compone de largo murallón que en arco atraviesa el río. Cereales, aceite, almendra, algarrobas, cáñamo y frutas. Consta la población de unos 450 edifs., de dos pisos en su mayor parte, formando calles anchas; en el término hay multitud de caseríos esparcidos, entre los que se hallan bonitas quintas de recreo y el famoso jardín de Peñacerrada, hoy completamente descuidado. Esta v. perteneció á la c. de Alicante; en 1580 fué nombrada Universidad; en 1597, á consecuencia de abundantes lluvias y de avenidas del río, se inundó; en 1628 se emancipó de la cap., y aunque en 1653 volvió á pertenecer á aquélla, conservó sus privilegios hasta conseguir más adelante su completa separación.

MUCHE: *Geog.* Río de Colombia. Nace en el páramo de Chiapa, en los Andes orientales; cambia luego su nombre por el de Lengupá, y tributa sus aguas al Upía, recibiendo antes, en todo su curso, varios afls. por ambas márgenes. Corre de N. á S. por las prov. del Centro y Oriente del dep. de Boyacá.

MUCHEDUMBRE (de *mucho*): f. Abundancia, copia y multitud de personas ó cosas. En sentido absoluto se usa como significativo de la multitud, la mayoría de las gentes, el pueblo.

> Resonó por todas partes el estruendo de tambores y clarines, el ruido de las armas y los clamores de la MUCHEDUMBRE, considerablemente acrecentada con los habitantes de los pueblos y caseríos de la comarca.
>
> DUQUE DE RIVAS.

> Raras veces admita ni haga leyes nuevas, por ser la MUCHEDUMBRE dellas la corrupción y ruina del Estado.
>
> BERNARDINO DE MENDOZA.

> Un nuevo gusto exige de repente una MUCHEDUMBRE de manos para abastecerle.
>
> JOVELLANOS.

MUCHICONGO: *Geog.* V. MUXICONGO.

MUCHIGUAR: a. ant. AMUCHIGUAR.

MUCHKAP: *Geog.* C. del dist. de Borissogliebsk, gobierno de Tambof, Rusia, sit. á orillas del Muchkap; 5 000 habits. El río Muchkap es un pequeño afl. del Vorona.

MUCHLAT: *Geog.* Lago de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, sit. en la isla de Vancouver, algo al N. del 50° lat. N.

MUCHO, CHA (del lat. *multus*): adj. Abundante, numeroso, ó que excede á lo ordinario, regular ó preciso.

> Finalmente, tal fué y tan acosada vuestra vida, que con MUCHA razón pudistes decir con el profeta: etc.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... como se hallan mezclados entre sí los tres argumentos,... no es fácil reducirlos al contexto de una sola narración, ni guardar la serie de los tiempos sin interrumpir y despedazar MUCHAS veces lo principal con lo accesorio.
>
> SOLÍS.

> ... para llevar á cabo la ardua empresa se necesitaba MUCHO tacto, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MUCHO: adv. c. Con abundancia, en alto grado, en gran número ó cantidad; más de lo regular, ordinario ó preciso.

> MUCHO me agrada lo de Ciro, el cual era de parecer no convenir el Imperio á ninguno que no fuese mejor que sus súbditos.
>
> BERNARDINO DE MENDOZA.

> Ayudó MUCHO á esta resolución ver confirmadas las noticias del memorial con lo que decían algunos de los que venían con Almagro, no muy acordes en esto con las miras de su capitán.
>
> QUINTANA.

> Durante la noche había llovido MUCHO, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

- MUCHO: Antepónese á otros adverbios denotando idea de comparación. MUCHO *antes*, MUCHO *después*; MUCHO *más*, MUCHO *menos*.

... llegó al sitio designado MUCHO antes que la muchacha, etc.
TRUEBA.

– MUCHO: En estilo familiar hace veces de adverbio de afirmación, equivaliendo á SÍ ó CIERTAMENTE.

– ¿Ha visto usted la comedia nueva? – MUCHO.
Diccionario de la Academia.

– MUCHO: Con los tiempos del verbo *ser* ó en cláusulas interrogativas precedido y seguido de la partícula *que*, denota idea de dificultad ó extrañeza.

MUCHO será que no llueva esta tarde.
Diccionario de la Academia.

– MUCHO: Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración.

Aún tardará MUCHO en llegar.
Diccionario de la Academia.

– MUCHO QUE SÍ: m. adv. fam. MUCHO; en estilo familiar hace veces de adverbio de afirmación, equivaliendo á SÍ ó CIERTAMENTE.

– ¿Conque todos los trapitos de cristianar? dijo la criada. – MUCHO *que sí*; San Juan no viene más que una vez al año, contestó la señora, etc.
ANTONIO FLORES.

– NI CON MUCHO: loc. que expresa la gran distancia que hay de una cosa á otra.

El talento de Pedro no llega *ni con* MUCHO al de Juan.
Diccionario de la Academia.

– NI MUCHO MENOS: loc. con que se encarece la inconveniencia de una cosa.

– POR MUCHO QUE: loc. adv. POR MÁS QUE.

MUCHUMI: *Geog.* Dist. de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 1200 habits. || Pueblo capital de este dist. de la prov. y dep. de Lambayeque, Perú; 380 habits.

MUDA: f. Acción de mudar una cosa.

... con este intento, á la tercera MUDA ó vigilia de la noche, sacó todas sus gentes de los reales.
MARIANA.

– MUDA: Conjunto de ropa que se muda de una vez, y se toma regularmente por la ropa blanca.

Comenzando, pues, por el altar mayor y los dos de los relicarios, digo que para cada uno hay cincuenta MUDAS de ornamentos.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– MUDA: Especie de afeite ó untura que se suelen poner las mujeres en el rostro.

... donde llevaba según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de MUDAS para la cara; etc.
CERVANTES.

... como yo me torné á dormir, la dorada Aurora vino á mí entre sueños, y me enseñó de qué manera yo me hiciese MUDAS para el rostro.
AGUSTÍN DE ALMAZÁN.

– MUDA: Tiempo ó acto de mudar las aves sus plumas.

... queda agora por decir el tiempo en que se ha de poner el azor en la MUDA... Poner el azor en la MUDA á metad de marzo.
M. JUAN VALLÉS.

– MUDA: *Cetr.* Cámara ó cuarto en que se ponen las aves para que muden sus plumas.

... muchas opiniones hay entre cazadores, sobre qué tal ha de ser la cámara de la MUDA, en que han de mudar los azores... porque tan manso saldrá siendo grande la MUDA como siendo pequeña.
M. JUAN VALLÉS.

– MUDA: Nido de las aves de caza.

... mandándoles que viniesen á denunciar las MUDAS que hallan, después que los pájaros estuviesen para salir del nido... Cuando no pudiese acabar con el cazador que sabe la MUDA, que detenga en el nido el azor hasta que esté grande.
FADRIQUE DE ZÚÑIGA SOTOMAYOR.

– MUDA: Tránsito ó paso de un tono de voz á otro, que hacen los muchachos regularmente cuando entran en la pubertad.

Estar de MUDA.
Diccionario de la Academia.

– ESTAR UNO EN MUDA: fr. fig. y fam. Callar demasiado en una conversación.

– MUDA: *Zool.* Uno de los cambios que presentan los animales en sus metamorfosis y desarrollo es el que se conoce con este nombre; y aun cuando generalmente va ligado este fenómeno con las dichas metamorfosis, sobre todo con las llamadas incompletas, puede fácilmente distinguirse de ellas, pues en el caso que se presenta, como parte de estos fenómenos, no es más que el medio de verificarlos, puesto que el animal, al cambiar de forma, tiene forzosamente que cambiar sus tegumentos que la determinan; así, pues, la muda, en el recto sentido de la palabra, se refiere únicamente al cambio de piel ó tegumentos que sufren muchos animales, después de su desarrollo larvario, y esto es lo que se designa también con el nombre de morfosis. Tenemos, pues, tres grados en estos fenómenos de desarrollo: primero, las metamorfosis completas, en las cuales el animal atraviesa por un estado de absoluto reposo, como la crisálida del gusano de seda, las ninfas de los coleópteros, etc.; segundo, las metamorfosis incompletas, en las que el cambio tiene lugar sin que el animal deje un momento de ser activo, cual sucede con las metamorfosis de los libelúlidos, de los ortópteros etc.; y por fin la verdadera muda, que se reduce á un simple cambio de tegumentos.

En realidad, todos los animales presentan este fenómeno de la muda, pues cambian y renuevan sus tegumentos externos: pero en esto sucede lo que con los llamados árboles de hojas perennes, los cuales realmente no tienen tales hojas perennes, sino que las van renovando poco á poco; mírese al pie de una encina, y ciertamente que se observarán muchas hojas caídas, y del mismo modo en muchos animales, en lugar de renovar sus tegumentos externos de una vez, lo van verificando poco á poco, cual sucede con el pelo ó la epidermis que insensiblemente se va desprendiendo en tenues escamitas. Aun reconociendo estas modificaciones como verdadera muda, las que realmente merecen este nombre son las que tienen lugar desprendiéndose todo el tegumento externo de una vez, como sucede á los reptiles ó á los crustáceos, ó á las aves con sus plumas.

En los animales superiores deben distinguirse dos clases de mudas: una, la que se verifica en una edad determinada, en un período marcado de su desarrollo; otra, que tiene lugar en los cambios de estación. Estas últimas son poco sensibles en la mayoría de las especies, pero en algunas producen cambios de verdadera importancia; así, por ejemplo, sabido es que la piel de muchos animales se vuelve blanca en el invierno, y que un gran número de pájaros en la estación oportuna de su celo se adornan de brillantes plumajes. De aquí que un mismo animal pueda presentar grandes diferencias que hagan difícil su determinación, creyéndole una especie distinta. Es también de advertir que la muda no es un fenómeno tan sencillo que pueda ocurrir sin causar grandes trastornos en la economía del animal que la sufre.

En el hombre la muda se presenta generalmente de un modo gradual, como sucede con la renovación de los pelos, de las uñas y del epitelio; pero algunas de sus partes, como los dientes, sufren una verdadera muda, como sucede con el cambio de dentición de leche por la dentición del adulto.

En los animales domésticos, preservados por los cuidados del hombre de las alteraciones del calor y del frío, la muda se verifica también de una manera muy irregular, sobre todo respecto á las épocas en que sobreviene; pero en las especies salvajes, es decir, en las que viven en pleno estado de libertad, tiene lugar en épocas regulares, y con periodicidad fija, sobre todo en los comienzos de primavera y otoño.

La muda, por lo común, no produce en los mamíferos cambios muy notables; solamente el pelo, durante el invierno, es bastante más espeso, más blando y más fino, sobre todo en los animales que viven en los países fríos, razón por la cual las pieles que visten en esta estación son preferidas á las de verano. El pelaje de muchas especies, que en el verano tiene colores variados, al llegar el invierno se vuelve blanco; por ejemplo, el de la liebre variable, el armiño, etc., cambio que se refiere también á un fenómeno de mimetismo, para que el color del animal no disuene del fondo blanco que generalmente forma la nieve en esos países, razón por la cual el frío exige también que este pelo sea más espeso, ligero y de más abrigo que el de verano. Los cuernos de muchos mamíferos, como los ciervos, gamos, etc., verdaderos apéndices del dermis, también están sujetos á esta muda anual.

Los cambios que tienen lugar por el paso de una á otra edad merecen asimismo ser estudiados, porque frecuentemente entre los jóvenes y los adultos de una misma especie suelen existir grandes diferencias. Estos fenómenos han sido observados con verdadero cuidado por Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire en los mamíferos, y copiaremos parte de lo que acerca de este asunto dice en su *Diccionario Clásico*: «Los jóvenes de los dos sexos se parecen ordinariamente en las aves á la hembra adulta, y del mismo modo los adornos de sus plumas no son tan hermosos y variados como los del macho adulto. En los mamíferos sucede frecuentemente lo contrario, pues á veces los cachorros de los dos sexos se parecen más al macho adulto, como sucede en el *Lemur varians*, y también los colores que ostentan como adorno en la primera edad suelen perderlos al llegar á la edad adulta, revistiendo entonces colores menos variados; así se ve que los cervatillos de casi todas las especies de ciervos, los leones jóvenes, los cachorros de los jaguares, los jabatos y los hijuelos del tapir, tienen su piel adornada de variados dibujos que pierden en la edad adulta, y es de observar que esta coloración del pelo en la edad primera no parece sino que se presenta como un tránsito del color y dibujo que tienen otras especies afines; así, las rayas de los leones jóvenes son negras como las que presentan los adultos de muchos felinos, y las manchas de los cervatillos se asemejan mucho á las que ostentan ya adultos los axis y otros cérvidos, de los cuales puede decirse que poseen un pelaje permanente.»

Las aves son las que presentan quizás más ancho campo á este género de observaciones. Todas ellas, unas antes, otras después, mudan en la época del otoño. Llegadas á la edad adulta, su plumaje no cambia notablemente, al menos por regla general. En muchas aves existe una verdadera muda doble. En otras muchas el macho sólo cambia la forma y color de sus plumas y en el invierno reviste el traje más modesto de la hembra. En muchas, llegada la estación del celo, las plumas revisten formas y colores más brillantes, que sólo aparecen al final de la muda y duran un corto período. En la mayoría de las aves acuáticas, palmípedas y de ribera, la muda tiene lugar dos veces al año, ya en todo el cuerpo ó ya únicamente en una región especial. En algunas especies en las cuales la muda se verifica una vez al año se observa también un fenómeno de otra naturaleza: llegadas á cierta época de su muda el color que toman varía mucho del que revestían precedentemente; así sucede con los piquituertos *(Loxia)*. Para más detalles sobre este punto consúltese el artículo AVES.

En los reptiles, y especialmente en la mayoría de los saurios y ofidios, la muda se verifica de una manera clara y patente, pero sin que el animal sufra ningún cambio en su forma; la piel, ó mejor dicho, el epidermis que la cubre, se desprende en una pieza, reproduciendo, ó mejor, conservando la forma del animal, y esto es lo que se conoce con el nombre de *camisa de culebra* ó de *lagarto*. También ciertos fenómenos de regeneración, como los de la cola de los lagartos, que, una vez rota, la pueden reproducir de nuevo, están ligados con este género de hechos.

En los anfibios la muda se verifica constante y paulatinamente, pero muchos de ellos, llegada la estación del celo, adquieren caracteres de que antes carecían, y que consisten en el desarrollo de crestas, como la que en el dorso presentan en-

tonces los tritones, ó en tubérculos en las manos, como los de los *Discoglosus*.

En los peces la muda se efectúa también gradualmente.

En los artrópodos la muda es asimismo muy digna de estudio, y se verifica de un modo parecido al de los reptiles, pero en ellos está ligada íntimamente con el crecimiento; cuando el animal crece, como sus tegumentos son duros y constituyen una verdadera coraza que no le deja desarrollarse, no podría adquirir mayor tamaño á no desprenderse de ella de cierto en cierto tiempo, y para esto se desgarra su piel, ó mejor su cubierta quitinosa, y saca todo el cuerpo del mismo modo que se saca una mano del guante. Entonces aparece debajo su piel blanda y elástica, y mientras ésta no adquiere la primitiva consistencia el animal crece y adquiere mayor tamaño.

En los crustáceos decápodos, por ejemplo en la langosta y el cangrejo, estos cambios son muy notables y se verifican con gran regularidad todos los años; en el acuario de Nápoles no es raro observar la muda de la langosta. Cuando el animal está próximo á mudar se nota que está muy inquieto y que se retira á un rincón resguardado y solitario; á poco empieza á hacer violentos esfuerzos arqueando su cuerpo, hasta que logra rajar su caparazón entre el pereión y el pleón, y entonces trata de sacar de él su cuerpo, como se saca una mano del guante, y con tal perfección lo hace que la forma de sus ojos, antenas, mandíbulas, branquias, etc., y todo cuanto esté formado de esta capa epitelial lo muda y deja, conservando la forma de los órganos que protegía. El principio del tubo digestivo en su porción esofágica, y la porción anal, la mudan igualmente. Cuando el animal lo ha conseguido queda como rendido al lado de su antiguo caparazón, que parece en un todo otro ejemplar; poco á poco recobra sus movimientos, pero entonces se encuentra muy asustado y se esconde en el rincón más retirado, pues sus tegumentos están entonces extraordinariamente blandos y no protegen su cuerpo con la coraza que le hace invulnerable y valeroso como Aquiles, fiado en sus fuerzas. En el cangrejo tiene lugar en igual forma, pero existe en él una notable particularidad: en la cámara anterior del estómago se forman, antes de la época de la muda, dos concreciones calizas de forma lenticular; terminada la muda, estas piedras, llamadas ojos de cangrejo, se desprenden y son digeridas, y esta substancia caliza va á los tegumentos para darles consistencia. También en los crustáceos, como en los reptiles, pueden renacer ciertas partes de su cuerpo, como las patas.

La muda de los arácnidos no se diferencia en nada de la de los crustáceos.

En los insectos la muda sólo se verifica mientras dura su desarrollo, y á cada muda la forma del insecto varía algo; así, las larvas de la langosta y saltamontes, entre los ortópteros, mudan tres ó cuatro veces en los primeros días de su desarrollo, y luego ya en períodos más largos, hasta que en la última muda adquieren ya las alas. Las orugas mudan por lo común cuatro veces, y antes de cada una caen en una especie de sueño ó reposo durante el cual no toman alimento.

En los moluscos, los celentéreos, etc., la muda no tiene lugar sino de una manera muy poco apreciable, pues al menos en sus primeros períodos son todos animales blandos y se verifica de una manera insensible.

MUDÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 181 habits. Sit. en la parte N. de la prov., en un valle dominado por peñascos, cerca de Monasterio y Vallespinoso. Terreno montuoso fertilizado por un arroyo afl. del Pisuerga; cereales, cáñamo y hortalizas. ‖ V. SAN-CEBRIÁN DE MUDÁ.

MUDABLE (del lat. *mutābĭlis*): adj. Que con gran facilidad se muda.

> ... por más que en mí su fuerza pruebe,
> No tornará mi corazón MUDABLE.
>
> GARCILASO.

> ... agora digo
> Que es MUDABLE el humano pensamiento.
>
> LOPE DE VEGA.

MUDAMENTE: adv. m. Callada y silenciosamente; sin hablar palabra.

> ... á veces callan los ojos
> Y MUDAMENTE habla el alma, etc.
>
> MORETO.

> Haced, señora,
> Aquí á los santos testigos,
> Que MUDAMENTE consientan
> Este vínculo divino; etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

MUDAMIENTO: m. ant. MUDANZA.

> ... ya vemos en espacio de cuarenta ó cincuenta años, asaz diferencia y MUDAMIENTO en muchos vocablos.
>
> *Crónica de San Fernando, rey de España.*

MUDANZA (de *mudar*): f. Acción, ó efecto, de mudar ó mudarse.

> ... la MUDANZA de los accidentes siempre fué presagio de grandes males.
>
> LOPE DE VEGA.

– MUDANZA: Traslación que se hace de una casa ó de una habitación á otra.

> ... no sé quién ha dicho que tres MUDANZAS equivalen á un incendio.
>
> ANTONIO FLORES.

– MUDANZA: Cierto número de movimientos que se hacen en los bailes y danzas, arreglado al tañido de los instrumentos.

> (Danzan Cintia y el Príncipe una MUDANZA; pónense mascarillas y se retiran á un lado).
>
> MORETO.

> Todas sus MUDANZAS ó evoluciones (las de la *danza de espadas*) terminan en una rueda.
>
> JOVELLANOS.

– MUDANZA: Inconstancia ó variedad de los afectos ó de los dictámenes.

> Todo es MUDANZA, y con ella
> Las que en tiempos diferentes
> Por finezas obligaron,
> Ya por agravios ofenden.
>
> ESQUILACHE.

> Sólo es Matilde, para darme pena
> Y desdenes, mujer, y no MUDANZA.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– DESHACER LA MUDANZA: fr. *Danz.* Hacer al contrario en el baile toda la MUDANZA ya ejecutada.

– HACER MUDANZA, Ó MUDANZAS: fr. fig. Portarse con inconsecuencia; ser inconstante en amores.

– HACER MUDANZAS: fr. *Danz.* Variar los movimientos del paso ó compás y las figuras.

> Tenían hombres agilísimos, que bailaban sin equilibrio en la maroma, y otros que *hacían* MUDANZAS y vueltas con segundo bailarín sobre los hombros.
>
> SOLÍS.

– MUDANZA DE TIEMPOS, BORDÓN DE NECIOS: ref. contra los flojos y descuidados, que, sin poner de su parte los medios, esperan en la MUDANZA del tiempo la de su fortuna.

– MUDANZA DE TIEMPOS, BORDÓN DE NECIOS: También se aplica á los que no saben hallar otro asunto de conversación.

MUDAR (del lat. *mutāre*): a. Dar ó tomar otro ser ó naturaleza, otro estado, figura, lugar, etc.

> Aquí también creo que se ha de MUDAR el sobrenombre de Tuberón en Turpión.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> MÚDASE el teatro en otra sala con mesas, sillas y escribanía.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ... hablaron de que el tiempo iba á MUDAR.
>
> LARRA.

– MUDAR: Dejar una cosa que antes se tenía, y tomar en su lugar otra.

> ¿De qué sirve á mis desdichas
> MUDAR de cielo y de tierra,
> Si en la tierra está la envidia,
> Y en el cielo mis estrellas?
>
> LOPE DE VEGA.

> Cierto galán, á quien París aclama
> Petimetre del gusto más extraño,
> Que cuarenta vestidos MUDA al año,
> Y el oro y plata sin temor derrama,
> Celebrando los días de su dama,
> Unas hebillas estrenó de estaño, etc.
>
> IRIARTE.

– MUDAR: Remover ó apartar de un sitio ó empleo.

> ... y que si alguno de los jueces, alcaldes ó gobernadores hiciere cosa indebida, sus Altezas lo mandarán MUDAR y castigar.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MUDAR: Hablando de los muchachos, MUDAR la voz.

– MUDAR: En las aves, MUDAR la pluma.

> ... es el color de las plumas del neblí en su principio pardo, y en MUDANDO, azul obscuro como la flor de la endrina, y por esta causa, viéndolos con diferentes colores, han dicho algunos que hay dos diferencias de ellos.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MUDAR: fig. VARIAR.

> ... habiendo oído Felisardo... algunos años la facultad de cánones, MUDÓ intento por algunos respetos; y viniendo á la corte de Filipo tercero, llamado el Bueno, aplicóse á servir en la casa de un grande de los más conocidos destos reinos.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... si como anoche oí,
> Mi amor le causa cuidado,
> Y hoy de opinión ha MUDADO,
> Te he de echar la culpa á ti.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MUDARSE: r. Dejar el modo de vida ó el afecto que antes se tenía, trocándolo en otro.

> ... ofreciósele un camino grande al padre; y con deseo de que con su ausencia no se le MUDASE aqueste caballero, le dió cuenta de su camino, y le amonestó á que en ausencia suya fuese el mismo que cuando él estaba presente.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> ... sois vos el que me engañasteis, con los tiernos años que aquí tenéis, no presumiendo yo que SE MUDARA vuestro dueño, cuando fueran mayores?
>
> LOPE DE VEGA.

– MUDARSE: Tomar otra ropa ó vestido, dejando el que antes se tenía. Regularmente se entiende de la ropa blanca.

> Me dió una carta... Y por cierto
> Que al MUDARME la chaqueta
> Me la dejé en el mesón.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ... yo ya no tendré tiempo de MUDARME este vestido.
>
> LARRA.

– MUDARSE: Dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra.

> ... MUDÁNDOSE de la vecindad de la sinagoga de aquel pueblo á otra casa un cristiano, se le olvidó detrás de la cama un Cristo.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> – Don Jerónimo, buscadme
> Donde MUDARME mañana.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– MUDARSE: fam. Irse uno del lugar, sitio ó concurrencia en que estaba.

> Jamás volváis á poneros
> En mi presencia: MUDAOS;
> Que si otra vez me cantáis
> Tengo de hacer un estrago.
>
> IRIARTE.

MUDARRA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. sis de Palencia; 406 habits. Sit. en la región llamada Montes de Torozos, en extenso páramo cerca del río Hornija, con estación en el ferrocarril económico de Valladolid á Medina de Ríoseco. Cereales, patatas, legumbres y vino. Es conocida esta v. con el nombre de Arrabal, porque lo fué de Medina de Ríoseco.

– MUDARRA: *Biog.* Caballero castellano, hijo de Gonzalo Gustios y de una hermana de Almanzor. Vivió en el siglo X. Era, por la línea paterna, hermano de los siete infantes de Lara (V. INFANTES DE LARA, LOS SIETE). Su existencia, á medias legendaria é histórica, no está bien comprobada ni puede negarse en absoluto. Aquí se relatarán los hechos que generalmente se le atribuyen, pero debe notarse que si era sobrino de Almanzor, como suponen nuestros historiadores, no podía ser sobrino del califa Hixén II. Cuéntase que Gonzalo Gustios, prisione-

ro de los árabes, fué visitado en su prisión por la hermana de Almanzor, que algunos dicen fué su guardiana ó alcaide de la cárcel donde gemía Gustios González, ya entrado en años. De este trato resultó «que la mahometana se dejó vencer de amor, quedando preñada dél cuando se volvió á Castilla.» «Concertaron entre sí, dice la *Crónica general*, que por señas de una sortija que partieron, se pudiese después reconocer lo que naciese, por su padre. Nació un niño, á quien llamaron Mudarra González, nombre mezclado de madre mora y padre cristiano. Creció este niño en Córdoba, tanto en gentileza y buenas maneras de caballero, como en los años, siendo muy amado del rey Hixén su primo, y de todos los suyos. Entendiendo, pues, en las comunes pláticas que del entre todos los moros había, como era hijo de un caballero cristiano, y todo lo demás que dél y de sus hermanos se razonaba, quiso certificarse de su madre de todo, y ella al fin se lo hubo de manifestar; y él propuso en su corazón, de cuando la edad y la ocasión ayudasen, venir á hacer gran venganza de sus hermanos. – Entretanto, sirviendo siempre al rey Hixén, su primo, con más voluntad y más buenas gracias naturales, que suelen mucho valer en los deudos y criados para con sus señores; el rey lo amaba y apreciaba más, y en todo le mostraba el mucho amor que le tenía, y por mostrarse en él mucho ánimo y afición á las armas, lo armó caballero muy temprano, con gran solemnidad á las costumbres de los moros, y otros doscientos caballeros que armó también aquel día, parientes de su primo, se los dió para que le guardasen y le sirvieran en paz y en guerra, habiéndole dado antes mucha hacienda y renta ordinaria, con que los mantuviese y sustentase su honra, como quien era. Cuando el infante vido buena oportunidad para ello, suplicó al rey su primo le diese licencia para venir á su padre y vengar la alevosa muerte de sus hermanos. El rey lo tuvo por bien, y aunque ya Mudarra era muy poderoso, y por ser tan amado de todos, muchos más de los que le amaban fuera de los que le servían, se movieron á venir con él en esta jornada; mas sin esto el rey le mandó dar tan buen número de gente de á pie y de á caballo, que pudiese acometer con ella cualquier gran hecho.» Caminando el infante Mudarra con su gente por tierra de los moros, hasta cerca de Burgos, por Santisteban (San Esteban) de Gormaz y sus comarcas, que todo era de moros, pudo llegar á Salas antes que se supiese su viaje. Allí reconoció á su padre, y éste le reconoció por la media sortija; y no queriendo poner dilación en la venganza de sus hermanos, se fué luego Mudarra á Burgos, donde se hallaba el conde Garci-Fernández, y con él Ruy Velázquez. El buen cordobés desafió allí á Velázquez delante del conde, y porque el desafiado daba por respuesta sólo hacer escarnio de la persona de Mudarra y su desafío, «él con ira de verse menospreciar, arremetió á él su espada desnuda para herirle. Mas detúvole el conde á mucha priesa, y para poder tratarse del negocio tan malamente encendido con algún sosiego, les puso treguas por tres días, que más no pudo alcanzar del infante. El se volvió luego á Salas con los suyos, mas Ruiz Velázquez se quedó en Burgos buscando disimulación para irse muy en secreto á Barbadillo. Así partió de noche muy escondido, mas teníale tomado Mudarra González el camino, y dando sobre él la emboscada, lo mataron á él y á treinta caballeros de los suyos. No se pudo por entonces hacer también la venganza en la malvada doña Lambra, fiero principio de estos males por ser muy pariente del conde Garci-Fernández y muy amparada dél; mas tiempo vino después en que Mudarra la hizo quemar, porque ardiese el maldito tizón con que se había emprendido todo este fuego.» A Mudarra le hizo bautizar su padre para ser cristiano, y doña Sancha su madrastra le amó mucho y le adoptó por hijo, diciendo muchas veces que le parecía ver en él, según eran semejantes en el rostro y en los hechos, al menor de sus hijos Gonzalo González. Mudarra heredó el señorío de la casa de Lara con todo lo demás que sus padres tenían. En algunos originales antiguos se cuenta con mucha particularidad la ceremonia acostumbrada entonces en el prohijar á uno, lo cual doña Sancha usó con su alnado. Dícese que el día que fué bautizado Gonzalo González, que también el conde Garci-Fernández lo armó caballero, y que teniendo su madrastra vestida sobre sus ropas una camisa muy ancha para este efecto, tomó por la mano á su alnado, y le metió por la manga de aquella su muy extendida camisa, y lo sacó por el cabezón, y lo besó en el carrillo, y con esto quedó por su hijo y heredero en el señorío de Salas y en toda la hacienda.

MUDÉJAR (del ár. *mudechan*, tributario): adj. Dícese del mahometano que, rendido un lugar, quedaba, sin mudar de religión, por vasallo de los reyes cristianos. U. t. c. s.

– MUDÉJAR: Perteneciente á los MUDÉJARES.

– MUDÉJAR: m. pl. *Hist.* Nuestro etimologista Covarrubias, explicando el origen de la voz *mudéjar* en su *Tesoro de la lengua castellana*, dice que es arábiga y que vale tanto como moro vasallo de cristianos. Luis del Mármol Carvajal, que entendía no poco de las cosas de los moros, por haber servido al emperador Carlos V en la jornada de Túnez y haber andado mucho en el Africa, se ocupó también en explicar la significación de esta palabra en su *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos*. Según él, *alárabe* y *ageme* son los nombres con que propiamente son designados los sectarios de Mahoma, pero con la diferencia de que el primero se aplica al mahometano originario y el segundo al mahometano advenedizo ó gente de otra nación que el falso profeta de Arabia. «Los mudéjares, dice más adelante este historiador, vienen de los alárabes y de los agemes africanos y de otras naciones, y son los que se quedaron en España en los lugares rendidos por vasallos de los reyes cristianos, á los cuales, porque servían contra los otros moros, los llamaron por oprobio *mudegelin*, nombre tomado de *Degel*, que es en arábigo el Antecristo, y no por ser de casta de judíos, como algunos han pensado.» Atendiendo al espíritu que animaba á los cristianos españoles en los primeros tiempos de la Reconquista, y al encarnizamiento con que entonces se hacía la guerra tanto por ellos como por los sarracenos, no es de creer que entonces tuvieran vasallos moros, ni que se conociese en España el nombre de mudéjar. Acaso no hubo un ejemplo de esta especie hasta la época de la conquista de Toledo, pudiendo ser varias las causas de que los reyes cristianas quisiesen tener vasallos moros en los lugares rendidos. Por una parte, pudo moverles á esto el deseo de evitar cuanto fuese posible la despoblación del territorio que conquistaban; por otra, el creer que cada uno de estos moros admitidos por vasallos era un enemigo menos, si no para siempre mientras permanecía en esta condición; y finalmente, pudo ser causa de que se les admitiera al vasallaje la idea de que, por ser iguales en lengua y costumbres á los enemigos del cristianismo, podían emplearse con alguna utilidad en hacerles la guerra, y muy particularmente como espías.

En la historia de los mudéjares de Castilla, que es la más conocida merced á la obra de Fernández y González (Francisco) intitulada *Estado social y político de los mudéjares castellanos*, se distinguen generalmente cuatro épocas ó situaciones distintas, diciendo que hasta Alfonso XI estuvieron sujetos á un sistema restrictivo; que después gozaron de grandes concesiones otorgadas por príncipes, como Enrique de Trastamara; que sufrieron más tarde los rigores de una política severa, y que se dejó ver por fin una próspera faz del mudejarismo. A estos cuatro períodos precedió, sin embargo, otro que por lo menos comprende el reinado de Alfonso VI. Este monarca, en efecto, al hacerse dueño de la ciudad de Toledo, tomó bajo su protección la vida y bienes de los toledanos, á quienes autorizó (1085) para permanecer en la ciudad ó abandonarla, exigiendo únicamente de los vencidos muslimes una capitación fijada de antemano; la gran mezquita había de dejarse á los vencidos para el ejercicio de su culto, lo mismo que sus jueces ó cadíes para que les administrasen justicia conforme á sus propias leyes; los musulmanes que quedasen en la ciudad no habían de pagar al rey otros tributos que los que satisfacían á sus emires. Estas condiciones, como se ve, distaban mucho de ser rigorosas. Cierto es, sin embargo, que no se respetaron escrupulosamente por los vencedores dichas capitulaciones. A los pocos días de la rendición de Toledo, aprovechando la ausencia del rey, los cristianos por sorpresa convirtieron una noche la mezquita en iglesia (V. ALFONSO VI), de lo que se mostró aquel monarca tan enojado, que, según la crónica, voló á Toledo «con ardid de quemar la reina et el arzobispo;» pero después calmó su enojo á ruego de los mismos mudéjares, en cuyo nombre salió al encuentro de Alfonso VI un faquí, para decirle que los suyos renunciaban á la mezquita, evitando así un día de luto á la ciudad. La Iglesia, para perpetuar este hecho, instituyó la fiesta llamada de la Paz, y colocó en un altar la estatua del magnánimo faquí. Menos generoso Fernando III, al apoderarse de Córdoba (1236) y de Sevilla (1248), exigió que los muslimes abandonaran estas ciudades, hecho que corresponde ya á una de las épocas arriba señaladas. Aunque Enrique II mejoró la condición de los muslimes que en su reino vivían, consintió que en las Cortes de Toro (1371) se ordenase que los mudéjares, como los judíos, llevasen una señal para distinguirlos de los cristianos; que no vistieran tan buenos paños; que no cabalgasen en mulas ni llevaran nombres de católicos. En general, en los mudéjares hubo dos clases distintas en Castilla. La de los mudéjares propiamente dichos, que comprendía á los musulmanes que, habiendo aceptado por convenio la dominación cristiana, residían en las ciudades y lugares conquistados á los moros, observando su religión y siendo juzgados por leyes y jueces propios, además de conservar sus haciendas, y la de los musulmanes que, prisioneros en las batallas ó en el saqueo de las poblaciones, quedaban reducidos á cautiverio alcanzando la libertad si consentían en recibir el bautismo. Si en un principio los reyes cristianos tuvieron vasallos que, sin dejar de ser mahometanos, solían emplearse en la guerra contra sus mismos correligionarios, andando el tiempo vinieron á ser de poca ó ninguna importancia sus servicios políticos, y aun se les obligó á que dejasen los lugares que habitaban ó que abrazasen el cristianismo. En Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña tuvieron los mudéjares parecida suerte, y conocieron días de sosiego en que las inmunidades de sus mezquitas fueron extensas, sus leyes fueron particulares y sus tributos no grandes; pero vinieron otros, desde el reinado de don Martín, en que se les prohibió el culto externo de su religión, se les vedó el pasar de un señorío á otro sin permiso de la autoridad, y se les impusieron grandes vejaciones. El sentimiento religioso de los cristianos, expresado por los concilios, hizo más dura la condición de esta raza, ordenando que los mudéjares no pudiesen ser pesquisidores, almojarifes, ni arrendadores de rentas reales, y adoptando otras disposiciones. Impuesto el bautismo á todos los moros en 1499, las inmunidades mudéjares quedaron aportilladas y sus mezquitas convertidas en iglesias. Los mudéjares entonces se convirtieron en *moriscos*, cuya historia hallará el lector en el artículo correspondiente. V. MORISCOS.

No fué estéril para la vida del espíritu la permanencia de los mudéjares en los reinos cristianos. En éstos los mudéjares eran los médicos y boticarios más ilustres, los operadores empíricos, no sólo de los pobres, sino también de personas tan notables como el cardenal Cisneros, á quien curaron sus desahuciadas dolencias. Industriales y artistas distinguidos, fabricaron en los primeros años del siglo IX la cruz llamada de los ángeles, que aún se guarda en la basílica de Oviedo; trabajaron armas en Albacete, utensilios de latón en Murcia y la plata en Córdoba, admirando á los cristianos de su tiempo y á las generaciones modernas por el primor y delicadeza con que trabajaban esta clase de obras. Ni brillaron menos en la Arquitectura, como lo acreditan el alcázar de Segovia, el palacio de los Mendozas en Guadalajara, los techos del convento de Santa Isabel en Granada, la portada y escalera del convento de la Latina en Madrid, obra del alarife moro Hassán; muchas aljamas, el estilo arquitectónico llamado *mudéjar*, de que es preciado ejemplar el alcázar de Sevilla, erigido por Pedro I de Castilla, y multitud de trabajos, en suma, que honran á los arquitectos y escultores mudéjares. La Literatura no tuvo entre los musulmanes sometidos aquella exuberancia de la árabe. No obstante, ofrece hombres y obras muy notables. De estas últimas hay algunas en arábigo y otras en castellano, como el *Libro de las sombras*, de Abú-Abdillâh, y la *Ley de moros*, de Mahomet *el Xartosí*, existiendo otra tercera clase de producciones que, siendo en su forma arábigas, eran en su fondo castellanas, y viceversa, como suce-

MUEBLES EGIPCIOS

1.—Reclinatorio para la cabeza.
2 á 7.—Escabeles, taburetes y sillones.
8.—Lecho.
9 y 11.—Instrumentos músicos.
10.—Espejos.
12 á 15.—Sillones y taburetes.
16 y 17.—Arcas.
18.—Cadáver de un egipcio rico, colocado sobre un ataúd cuyos contornos marcan el cuerpo del difunto.
19.—Arca.
20.—Mueble de metal para reclinar la cabeza en el lecho, á modo de almohada.
21, 22 y 25.—Tronos de los faraones, fabricados en el Asia occidental.
23.—Tumba real de granito, cubierta de jeroglíficos y emblemas esculpidos.
24.—Sillón con asiento y respaldo acolchado, de labor exquisita.
26.—Taburete con un cojín.
27.—Mesilla á modo de velador.

MUEBLES GRIEGOS

1 á 8, 11 y 12.—Mesas, sillones, taburetes y lechos; todos estos muebles estaban con frecuencia ricamente adornados en todas sus partes, y á menudo eran de bronce fundido ó esculpidos en mármol (fig. 11) ó incrustados de marfil ó plata; los pies arqueados eran elegantes en sus proporciones y acababan por lo regular en garras de león. Los sillones descansaban sobre cuatro pies rectos, arqueados ó cruzados; carecían de respaldo ó lo tenían cómodamente arqueado; su asiento estaba provisto de alfombras ó de cojines y también se usaban sillones con brazos.
9.—Ara griega; las aras tenían generalmente la forma de un hornillo ó fogón conforme á su destino primitivo en el uso doméstico.
10.—Sahumadores ó pebeteros de metal.
13 y 14.—Trípodes con pilas y orejas (fig. 14 *b. d.*); el trípode de Delfos representado en esta figura tenía además una caja de resonancia *(c)* y un asiento *(a)*.

MUEBLES EGIPCIOS

MUEBLES GRIEGOS

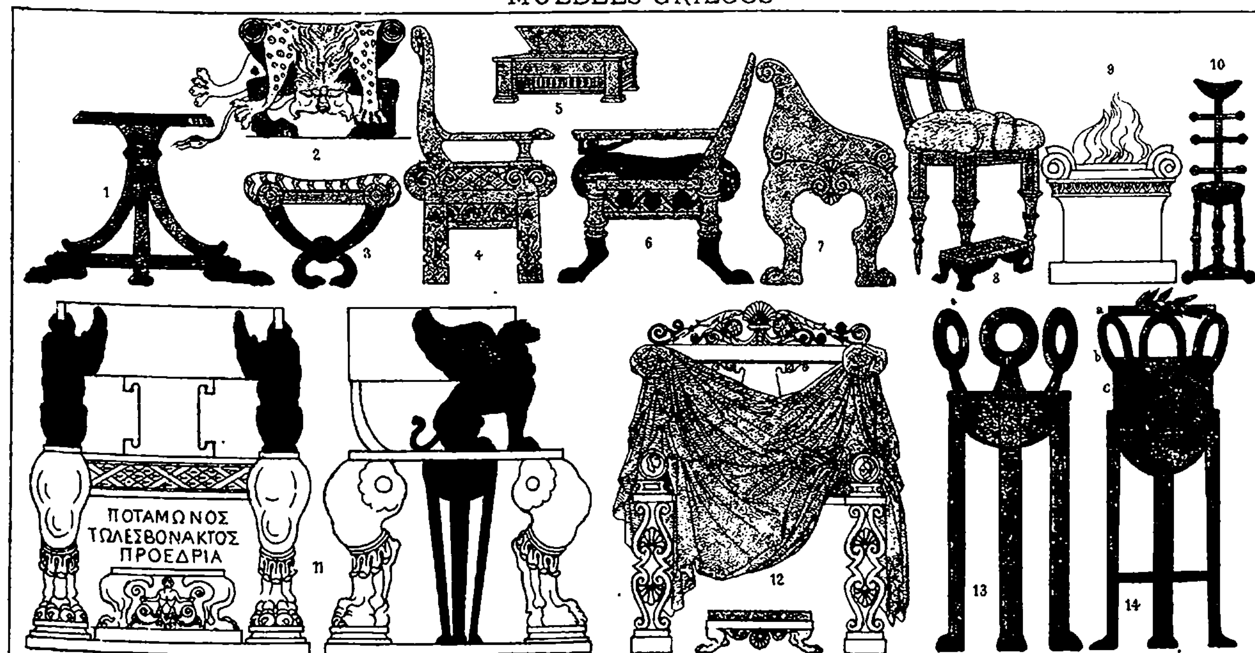

de con el poema de Yusuf y la *Historia de Alexandre*. Todas estas obras de la ilustración mudéjar ejercieron poderosa influencia en la literatura española, como puede apreciarse en los escritos del Arcipreste de Hita y en el cultivo de la poesía arábiga por los cristianos de Castilla. Especial influencia ejerció en España durante algún tiempo la literatura que se llamó *aljamiada*, por estar escritas sus producciones en lengua castellana, pero con caracteres arábigos. Data esta valiosa influencia del reinado de Alfonso *el Sabio* principalmente. En dicho tiempo (V. ALJAMÍA) se tradujeron al romance ó lengua vulgar estas tres producciones orientales: el *Libro de Calila é Dimna*, que es á su vez el *Pancha* ó *Pantha-Tantra* de los indios; el *Libro de Bonium*, también conocido con el nombre de *Bocados de oro*; y el titulado *Poridad de Poridades*, una de cuyas partes la componen los *Enseñamientos et castigos de Alexandre*, una de las fuentes á donde acudieron en busca de materiales y enseñanza los redactores del famoso código de las *Siete Partidas*, sobre todo al tratar de la constitución política del reino castellano, probando así que la influencia de los mudéjares alcanzó también al gobierno y al Derecho.

MUDELOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Mudelos, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 47 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE MUDELOS.

MUDEZ (de *mudo*): f. Imposibilidad física de hablar.

> ... la causal de la MUDEZ es la sordera natural: pues no oyendo no aprenden, y no aprendiendo no pronuncian.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> Si son fecundos (los matrimonios interconsanguíneos), exponen grandemente la prole á la debilitación física,... á la MUDEZ y á la sordomudez, etc.
>
> MONLAU.

– MUDEZ: *Patol.* Es mudo todo aquel q ıe no puede hablar el lenguaje articulado. Esta impotencia reconoce diversas causas y da lugar á varias clases de *mudez*.

Puede considerarse como hecho demostrado por la Fisiología y la Patología que la palabra expresada presupone una palabra interna ó intelectual, y que esta palabra persistente requiere, para hacerse exterior, la integridad funcional de los órganos de fonación y de locución. Hay muchísimos casos en los cuales el hombre, después de haber estado en plena posesió ı de la palabra, pierde ésta por virtud de alteraciones en los órganos que han de expresarla, conservando, sin embargo, su inteligencia: entonces resultará *mudo*, y habrá lo que pudiera llamarse *mudez externa*.

Hay otra clase de mudos que, conservando en toda su integridad los órganos de la voz y los de la locución, están privados de la palabra interna desde su nacimiento ó desde una época posterior, por incapacidad intelectual congénita (idiotas y cretinos), ó por pérdida accidental de su inteligencia, después de haber gozado de ese precioso carácter distintivo de la humanidad: *mudez interna*.

Existen, por último, otros que, gozando de la integridad de sus órganos fonéticos y de locución, y poseyendo facultades intelectuales como el resto de los hombres, no hablan porque no oyen. Estos son los sordo-mudos: *mudez cofósica*.

Cada una de esas clases de mudez es susceptible de divisiones y subdivisiones más ó menos numerosas, que no deben ser estudiadas en el presente artículo, porque lo han sido ó lo serán al hablar de la AFASIA y de la SORDOMUDEZ.

MUDGE: *Geog.* Punta ó promontorio de la costa S de Africa, sit. en el condado de Caledon, Colonia del Cabo, y entre los Cabos Hangklip y Danger.

– MUDGE (TOMÁS): *Biog.* Mecánico inglés. N. en Exeter en 1715. M. en 1794. Muy joven aún manifestó disposiciones tan extraordinarias para la Mecánica, que su padre, el pastor Mudge, le puso de aprendiz en casa del famoso relojero Graham, en donde hizo Tomás rápidos progresos, sie[illegible] bien pronto encargado de los trabajos más difíciles. La primera obra que fundó su reputación fué [illegible] reloj que hizo para el rey de España Fern[illegible] VI. Al saber este príncipe que Mudge era el autor le dió el encargo de ejecutar para él los trabajos que juzgase más curiosos, fijando Mudge mismo su precio. El hábil mecánico hizo entonces, además de otras cosas, un reloj de repetición que marcaba y tocaba el tiempo verdadero y el tiempo medio, repitiendo las horas, los cuartos y los minutos, preciosa alhaja por la que pidió sólo 480 guineas. En 1750 fundó con Dutton una fábrica de relojería en Londres, se dedicó entonces á la construcción de cronómetros, introdujo en estos aparatos considerables mejoras que le valieron una suma de 2500 libras (62000 francos), votada por el Parlamento á título de recompensa nacional, é inventó para los relojes ordinarios un escape que ha tomado su nombre. Mudge fué nombrado en 1777 relojero del rey Jorge. Escribió y publicó una obra titulada *Pensamientos sobre los medios de pefeccionar los relojes, sobre todo los de la marina*.

MUDKI: *Geog.* Aldea del dist. de Firospur, prov. de Lahore, Penyab, India, sit. á orillas del canal que une el Statley al del Sirhind, y célebre por la victoria que allí alcanzaron los ingleses sobre los sijs en 1845.

MUDO, DA (del lat. *mūtus*): adj. Privado físicamente de la facultad de hablar. U. t. c. s.

> – El secreto os encargo.
> – Haced cuenta que soy MUDA.
>
> LOPE DE VEGA.

> Consientes que á todas horas
> Nos visite; y como al cabo
> No tiene pelo de tonto
> Ni es MUDO, ni es feo... Vamos;
> Si al fin me prendara de él,
> ¿Deberías extrañarlo?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MUDO: fig. Muy silencioso ó callado.

> – Quejas en la calle siento
> ¿Si será Carlos? ¿Quién duda?
> Un año ha que por ser MUDA,
> Hago mayor mi tormento.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MUDO: *Astrol.* Dícese de los signos Cáncer, Escorpión y Piscis.

– MUDO: V. LETRA MUDA.

> Que muestro á componer y apartar dudas,
> De consonantes, líquidas y MUDAS.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... y es de advertir que como la c, q, g, p, b, son MUDAS, igualmente las truecan unas por otras.
>
> BERNARDO ALDRETE.

– HACER una cosa HABLAR Á LOS MUDOS: fr. fig. con que se pondera la eficacia ó viveza de una especie, que precisa responder á ella.

– MUDO: *Geog.* Río de Méjico del est. de Oaxaca, dist. de Villa Alta. Nace en la barranca Encantada de la montaña de Zempoaltepec; recorre un trayecto de 44 kms., toca los terrenos de Metepec, en donde se le une un arroyo que nace en el paraje de los Pocitos, y afluye en el Potzayoca; pasa por Zontepec, en donde se le unen dos arroyos, el uno llamado del Toro y el otro de San José; ambos unidos afluyen en el paraje Xugquenellut. En los límites con Metaltepec y Jayacaxtepec se le incorpora el Jalatengo, pasa por Moctum, Ocotepec, atraviesa el dist. de Choapán con el nombre de río Colorado, y se une al Papaloapán aguas arriba de Tlacotlalpán.

MUDOL ó **MUDHOL:** *Geog.* Principado del grupo de los yaguirs, maháratas del Sur, enclavado entre los dists. de Belgam, Kholapur y Kaladgui, de la prov. inglesa del Deján; 938 kms.² y 60000 habits. La cap., de igual nombre, está en la orilla izq. del Gatparba, afl. del Krixna, y tiene unos 6000 habits.

MUDÓVAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Manzanedo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 7 edifs.

MUDSART, MUZART ó **MUZTÁN:** *Geog.* Cordillera del sistema del Tian-xán, Turquestán oriental, sit. al S. del valle del Tekes, al N.E. del monte Jan-Tengri. Sus cimas están cubiertas de nieves perpetuas, de donde viene su nombre, que en turco quiere decir *cordillera del collado de hielo*.

MUDUEX: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 368 habits. Sit. en un valle, cerca de Trijueque, en terreno fertilizado por el río Babiel. Cereales, vino, aceite y cáñamo; cría de ganados.

MUÉ: m. MUARÉ.

MUEBLAJE: m. Conjunto de muebles de una casa.

> ... siempre convendrá reservar estos fondos para adorno y MUEBLAJE del nuevo edificio.
>
> JOVELLANOS.

> Ya la amanece el buen gusto
> En el MUEBLAJE; las casas
> Se adornan de cornucopias
> En vez de petos y lanzas; etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– MUEBLAJE: *Bell. Art.* y *Arqueol.* Excusado parece encarecer la importancia de la historia del mueblaje, que forma una parte principal de lo que pudiéramos llamar la historia del hogar doméstico, de la vida íntima en las diferentes edades y pueblos. En la historia del mueblaje se reflejan las costumbres, los gustos, las inclinaciones y las modas de los tiempos pasados; ella nos descubre todo lo que las diversas razas y pueblos tienen de común, y las grandes diferencias que han motivado las distintas ideas religiosas, políticas y sociales, las diversas costumbres, aficiones y maneras de ser. En una palabra, la historia del mueblaje forma una parte principalísima de la historia privada de la humanidad, que es por donde mejor puede llegarse al conocimiento del carácter distintivo de cada pueblo y de cada época. El resumen histórico que aquí vamos á hacer puede dividirse en tres partes, comprensivas, respectivamente, de las tres grandes edades históricas. En los artículos especiales, como son ARMARIO, CAMA, MESA, SILLA, etc., puede encontrar el lector todo lo que se refiere á las formas, al detalle de los muebles; aquí sólo nos ocuparemos de los sucesivos cambios que ha experimentado el mueblaje considerándolo principalmente desde el punto de vista sociológico é industrial. En este sentido podremos dar cuenta de los constructores de muebles artísticos cuyos nombres han llegado hasta nosotros.

I En general, puede decirse que toda la antigüedad, salvo en las épocas del refinamiento de las costumbres, fué muy sobria en todo lo que se refiere al mueblaje. Los egipcios, que eran muy hábiles para tallar la madera, produjeron muebles de formas elegantes y muy artísticas. Los Museos guardan algunos ejemplares curiosos, y, por lo demás, las pinturas y bajos relieves reproducen tronos, sillas, mesas, jarrones, etc., que nos dan cabal idea del lujo que en punto á los muebles existía en los palacios de los faraones. No eran numerosos los muebles en el Egipto antiguo, como tampoco lo son en el actual. Según Masperó, la gente pobre se contentaba con algunas esterillas para sentarse y huchas de barro; las gentes de la clase media usaban cofres para la ropa de la casa y taburetes; los ricos eran los únicos que usaban camas, sillones, divanes, mesas, armarios, aparadores, anaqueles, cómodas, y la mayor parte de los demás muebles que hoy usamos les eran desconocidos. Durante las primeras dinastías la Ebanistería no estuvo muy adelantada. Empleaban las maderas de sicomoro y de acacia con más frecuencia que otras. Alisaban las tablas con azuela, abrían en ellas mortajas, las encolaban y las unían con espigas de madera dura ó con pedazos de acacia, nunca con clavos metálicos; de suerte que la ebanistería egipcia seguía el mismo procedimiento que la japonesa: el ensamblaje de las piezas. Los muebles, ya armados, recibían cierto pulimento y se pintaban á veces con colores y figuras. Muchos de los sillones egipcios que se conservan en el Museo del Louvre y en el Británico fueron fabricados hacia la dinastía XI; el tipo constante de estos muebles es el asiento cuadrado, el respaldo en sentido oblicuo, sin brazos, y las patas figurando las de un cuadrúpedo, generalmente un león. Del asiento no se conserva más que el bastidor, que sin duda estuvo tapizado con rica tela, y el respaldo lleva adornos incrustados de ébano y marfil. En las pinturas se ven unos tronos con patas de tigre y figuras de esclavos unidas á ella y con el asiento y el respaldo mullido y tapizado de rica tela encarnada, con adornos menudos. Hay tronos que tienen brazos, y éstos figuran leones. En los Museos también se encuentran taburetes con figuras esculpidas en los costados. Por las pinturas conocemos también los lechos egipcios, que vistos de perfil semejan un cuadrúpedo, un león ó

un toro, cuya cabeza está esculpida en la parte de la cabecera, y que llevan un colchón encarnado. También se ven en las pinturas y se conservan en los Museos almohadas, que consisten en una especie de media luna de madera, con su pie. Los cofres y cajas de objetos de tocador ó de objetos funerarios abundan también y son curiosos por sus pinturas. No entraremos aquí en detalles acerca del mueblaje funerario, tan abundante en las tumbas, cuyas piezas más importantes son los ataúdes y sarcófagos antropoides, que están muy bien tallados y cubiertos de pinturas y leyendas. En rigor, los muebles egipcios que han llegado hasta nosotros se han recogido en las tumbas; de allí se han sacado las cucharas de madera, que son, por lo general, preciosos modelos de talla, los cofrecillos y arcas que contenían las figuras funerarias, las mesas donde se depositaba la comida fúnebre, etc.

El mueblaje de los asirios, los hebreos, los fenicios y demás pueblos orientales de la antigüedad nos es poco conocido, porque las tumbas del Oriente no contienen como las de Egipto un mueblaje especial, y, por lo tanto, hay que recurrir á los relieves, que no son muchos, y que contienen pocos muebles. En los bajos relieves asirios que posee el Museo del Louvre se ve á los eunucos transportando mesas cuyas patas terminan en garras de león, y sillas del mismo género. El Museo Británico, más rico en este concepto, suministra mejores elementos para la reconstitución de aquel mueblaje: posee fragmentos de bronce que sirvieron de revestimiento á algunos muebles, y que están labrados, y placas de marfil esculpido que tuvieron el mismo empleo. El bajo relieve que nos muestra al rey Asurbanipal comiendo recostado en un lecho, y á su mujer sentada en un alto sillón, es muy curioso, porque permite apreciar las formas geométricas con que sabían decorar las patas de los muebles los ebanistas asirios. La Asiria adquirió cierta fama por la elegancia de los muebles, y sabemos que en un período desdichado de su historia debía presentar un tributo de madera preciosa á su dominadora africana. Pero no tenemos elementos suficientes para dar una idea cabal de lo que eran los trabajos de ebanistería en Nínive y en Babilonia, y el rico mueblaje de los palacios de los reyes aqueménides en Susa y en Ecbatana; por referencia de autores antiguos sabemos que la mayor parte de estos muebles consistían en enormes piezas de orfebrería adornadas con piedras preciosas. Herodoto da cuenta de la riqueza de los templos de Nínive y de Babilonia; vió camas, tronos con sus escabeles y mesas de oro colocadas ante las estatuas de las divinidades, que eran de esa misma materia. En cuanto á los utensilios de uso común descubiertos en Asiria hay gran semejanza con los de Egipto, algunas piezas que llevan inscripciones jeroglíficas no dejan lugar á duda de su origen egipcio, y por consiguiente de su importación á las márgenes del Tigris. Esto mismo acontece en Fenicia y en Palestina, donde se han hallado objetos procedentes, unos de Egipto y otros de Asiria, cuyos dos países dominaron sucesivamente en aquellas comarcas. La descripción del templo de Salomón en Jerusalén y de todo su rico mueblaje concuerda perfectamente con todo lo que sabemos del arte y de la industria de la Fenicia y de Babilonia. La madera de cedro fué quizá la más apreciada, no ya en Judea sino en Asiria, para la construcción de muebles; por otra parte, no hay que olvidar que en la Judea estaba el camino que seguían las caravanas que partiendo del Egipto, de la Arabia y de una parte de las Indias llevaban á las ciudades del Asia Menor y de Asiria el ébano, el palo de rosa, el marfil y varias esencias. El Oriente dió á Grecia los primeros elementos de la civilización, y por consiguiente los primitivos muebles griegos debieron ser copiados de los que se usaban en el Asia. Indudablemente, la primera materia empleada por los griegos para la fabricación de los muebles fué la madera. Los poemas homéricos nos dan una idea del lujo y de la riqueza interior de las primitivas moradas griegas. En ellos hallamos descripciones de tronos, trípodes, lechos y armaduras, que siempre son de cobre cincelado, y de vasos y copas de metales preciosos artísticamente trabajados. Pero estas descripciones, que como es sabido están hechas algunos siglos después de la guerra de Troya, nos pintan una época posterior á aquella otra más primitiva en la que los muebles eran de madera; por lo tanto, los muebles de metal de que hablan *La Iliada* y *La Odisea* corresponden á una época primitiva también, pero adelantada. Pausanias nos describe el cofre consagrado en el siglo VI, en el tesoro de Olimpia por el rey de Corinto, Cipselos, y que parece fué ejecutado por el artista Eumelos. Este famoso cofre era de madera de cedro, estaba esculpido y adornado con figuras y bajos relieves de marfil y de oro. La madera fué la materia predilecta de los primitivos griegos para esculpir las imágenes de sus divinidades protectoras, como la Juno de Samos y la Minerva de Atenas, el *Palladin*. Las tumbas griegas no han enriquecido los Museos con muebles antiguos como las tumbas egipcias. Por excepción puede citarse el sarcófago de madera de ciprés esculpido, un trípode, una lira y algunos otros restos exhumados de las tumbas de los reyes bárbaros del Bósforo Cimeriano, y que por su estilo pertenecen al siglo IV a. de J.C.

Por consiguiente, para conocer el mueblaje griego hay que acudir á las pinturas de los vasos, que suministran numerosos datos. La silla ofrece variedad de formas: el *difros* era un asiento bajo sin respaldo, con cuatro pies en forma de X, que los atenienses gustaban de que sus esclavos se los llevasen de una parte á otra, pues eran sillas de tijera, y por consiguiente se plegaban; al mismo género pertenecen los taburetes de cuatro pies que se ven en muchos monumentos, entre ellos en el conocido friso del Partenón. La silla de respaldo era muy semejante á la de nuestros días: tenía las patas encorvadas hacia fuera y la parte alta del respaldo en forma semicircular. El trono era el sillón de hoy, es decir, la silla con brazos; había dos clases de tronos: los usuales en las casas, que eran de maderas y los destinados á los Jueces en las asambleas populares, en los Tribunales y en los estadios, hipódromos y teatros, que eran de mármol y estaban adornados con relieves y variados ornatos. El Teatro de Baco, en Atenas, conserva alguno de estos sillones. Las indicadas sillas estaban tapizadas de cuero ó de tela, y, cuando no, se ponían almohadones para sentarse en ellas. En los tronos de la sala de Alcinous se ponían telas que los cubría por entero, incluso el almohadón. El complemento de los tronos era el escabel ó taburete para apoyar los pies. Las camas, que desde un principio adoptaron forma de barco, eran algunas veces en forma de catre con pies de tijera, como aquellas de que habla *La Odisea*, que se colocaban ante el pórtico de la casa y que venía á ser la cama de campo. Pero más tarde se añadió á la cama respaldo y cabecera, formando una especie de sofá como los que llaman los franceses *chaise-longue*. Había dos clases de lechos: unos para dormir y otros más pequeños para comer; estos últimos eran de la forma acabada de citar, y unos y otros se hacían de madera, eran artísticamente decorados, á veces con incrustaciones de oro, plata y marfil, y cubiertos con telas ó tapetes. En la época homérica no parece haberse usado colchones, por lo menos tan abultados como posteriormente, y venían á suplirlos pieles de oveja. Por lo demás las ropas de cama no fueron conocidas de los antiguos, que se envolvían para dormir en su misma ropa, en su manto. Cuando el lujo asiático reemplazó á la primitiva sencillez de los griegos se usaron colchones de lana y de pluma, y sobre ellos se ponían unos tapetes que recibían muy distintos nombres; se usaron además almohadas, y como los lechos eran entonces un mueble semejante á nuestro sofá, pues aparte del que se tenía para dormir había otros en las habitaciones de recibo para estar de conversación, leer, escribir y comer, se hizo costumbre cubrirlos con ricas telas ó tapices, que á veces eran de subido precio. En cuanto á las mesas, sabido es que los antiguos usaban veladores de tres pies y mesillas de cuatro; desde los tiempos homéricos acostumbraban los griegos á colocar una mesa pequeña delante de cada trono; eran mesas pequeñas, por el estilo de las que se empleaban para comer; las patas de las mesas griegas estaban primorosamente esculpidas y afectaban formas muy artísticas; primeramente se hicieron de madera, más tarde de bronce, de metales preciosos y de marfil. Completaban el mueblaje griego cofres y arcas, armarios y cómodas. En cofres guardaban los griegos sus ropas, por costumbre que venía desde los tiempos homéricos, y estos cofres estaban adornados con figuras esculpidas ó incrustadas de metales nobles y de marfil: además había cofrecillos portátiles para guardar objetos de tocador, especias y perfumes.

El mueblaje de la antigüedad romana nos es muy conocido; pues al contrario de lo que pasa en Grecia, que sólo se conoce su mueblaje por las pinturas de los vasos y los monumentos plásticos, aquí se conoce de un modo más directo, puesto que las excavaciones practicadas en Herculano y en Pompeya nos han suministrado una porción de muebles originales y reproducciones de otros muchos en las pinturas murales. Cuando se comparan los muebles encontrados en Pompeya con los que eran usuales á los griegos, ocurre preguntar si los primeros son de origen puramente romano. Para contestar esta pregunta es menester tener en cuenta que los romanos recibieron una poderosa influencia de los etruscos y de los griegos, cuyas ciencias y artes se apropiaron; muchos edificios públicos de Roma fueron decorados por artistas etruscos, y la sumisión de los estados griegos produjo, no sólo la traslación á Roma de numerosas estatuas helénicas y de otros objetos de arte que sirvieron de modelo y de constante fuente de inspiración á los artistas romanos, sino la venida á Italia de numerosos artistas griegos.

No hay que olvidar tampoco que la ciudad de Pompeya fué griega antes de ser romana, y las huellas de su origen se conservaron en ella hasta su destrucción. Las sillas romanas son muy semejantes á las griegas: encontramos el asiento de tijera, la silla de respaldo curvo y el trono de mármol. Los romanos llamaron *cathedra* á todo asiento con respaldo en los cuales ponían un almohadón en el asiento y otro en el respaldo. Al trono griego correspondía el *solium*, que en las casas era de madera y estaba destinado al *patronus*, que en él sentado daba consejos á sus clientes. El *solium* de los sitios públicos era de mármol, y de él se conservan ejemplares en los Museos de Berlín y del Louvre. La silla curul es un mueble esencialmente romano; en un principio se hacía de marfil, y más tarde de metal; carecía de respaldo y sus patas eran curvas y formaban X. Es probable que la silla curul se usara ya en el período de los reyes, en el cual iba sobre un carro, desde cuya altura administraban aquéllos justicia. Bajo la República vino á ser una insignia de ciertos magistrados, y al efecto se colocaba en la tribuna ó *tribunal*. El *subsellium* era un banco de poca altura donde se sentaban los magistrados populares; el *bisellium* era el banco donde se sentaban los decuriones. Uno de estos asientos de bronce se ha encontrado en Pompeya. De los lechos romanos poco tenemos que decir después de haber hablado de los lechos griegos. En Roma se extremó de tal manera el lujo de los lechos, que, no contentos con hacerlos de madera incrustada de marfil y de concha, se hicieron de bronce y metales preciosos; el emperador Eliogábalo usó uno de plata maciza; en una tumba etrusca se ha encontrado un lecho de bronce cuyo plano horizontal lo forma un enrejado. Los primeros colchones usados en Italia consistían en un saco de paja, y más tarde se hicieron de lana y de pluma de cisne. Eliogábalo se mandó hacer unos colchones con las plumas más suaves de alas de perdigones, y de lo mismo hizo rellenar los almohadones. El lujo de las telas y tapices para cubrir los lechos, especialmente los lechos destinados para comer, llegó en la Roma imperial á un lujo inusitado. Los romanos no sólo demostraron su amor al lujo y á la parte confortable de la vida en la forma y decoración de sus muebles, especialmente en los lechos, sino que desplegaron toda la magnificencia posible en el *triclinio*, en los lechos para comer, que debían dar idea á los convidados de la riqueza y del gusto del dueño de la casa. Preciosos tapices y blandos almohadones guarnecían los lechos invitando al reposo; con estos muebles se armonizaban las pinturas murales, el mosaico del piso y los numerosos objetos de arte que adornaban la estancia, y en medio la mesa excitaba el apetito con los delicados manjares que en ella se servían. En Pompeya se han encontrado algunos bancos de bronce, como son los del Tepidarium de las termas, y otros de piedra, bien adosados á los muros ó bien en los jardines y en los paseos públicos. Las mesas eran de madera, de metal ó de piedra, siempre de formas graciosas y bien trabajadas; el ábaco era la mesa pequeña sostenida por tres pies, y además había grandes mesas de mármol sostenidas por dos pies de mármol, esculpidos figurando quimeras, centauros, etcé-

MUEBLES ROMANOS

1.—Cama de madera y bronce con cabecera de labor romana y estilo etrusco.
2.—Detalle de la misma.
3.—Sillón con taburete de mármol de labor etrusca.
13 y 14.—Vistas posterior y de frente del mismo sillón.
5.—Biselio: asiento honorífico en forma de silla doble, en el cual se colocaban los ciudadanos de distinción ó los magistrados romanos.
4.—Detalle del mismo, ampliado.
6, 10 y 15.—Llaves de bronce.
7.—Velador cuyos pies imitan patas de cabra.
8.—Velador de madera preciosa con pie de plata, y adornado con una estatua de la Victoria.
9.—Pie de bronce de una mesa, representando una esfinge.
11.—Taburete de bronce.
12.—Sarcófago de mármol.
16 y 17.—Mesa con pies cruzados de marfil y adornos de oro.
18.—Cuchara de plata.
19.—Mesa de mármol cuyos pies representan cabezas de león que descansan sobre garras del mismo animal.

MUEBLES BIZANTINOS

1.—Cítara usada por los bizantinos.
2.—Relieve representando músicos bizantinos tocando la flauta de dos tubos y el órgano. Este último instrumento, conocido ya de los etruscos, sufrió una notable reforma en tiempo de los bizantinos, pues la prensa hidráulica que se usaba para introducir el viento en los tubos se la sustituyó con los fuelles actuales.
3.—Jarro y fuente de barro, de uso doméstico; para los vasos profanos se conservaron en los primeros siglos del imperio las formas antiguas.
4.—Incensario.
5.—Cáliz de oro.
6 y 10.—Tronos de diferentes formas, de los emperadores bizantinos.
7, 8, 11 y 12.—Relieves representando diferentes muebles de los bizantinos; en estos muebles, lo mismo que en la arquitectura, predominan los arcos apuntados que descansaban sobre una ó varias columnitas.
9.—Trípode bizantino.
13.—Urnas de reliquias; lo mismo que todos los demás utensilios y vasos empleados en el culto cristiano, tenían esculpidos relieves y figuras simbólicas cristianas mezcladas con asuntos orientales.

MUEBLES ROMANOS

MUEBLES BIZANTINOS

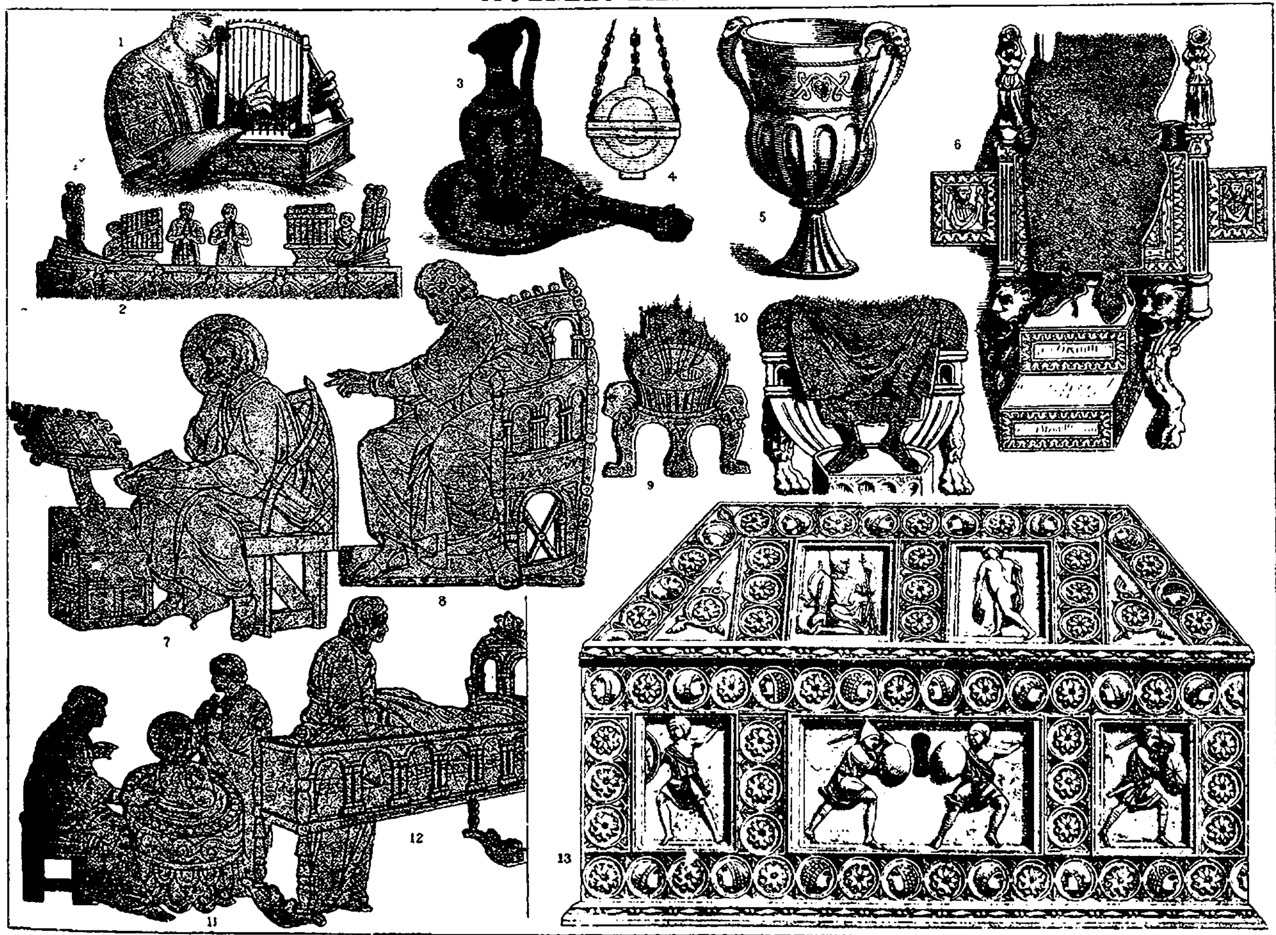

tera. En Pompeya se han encontrado también algunos trípodes de bronce muy artísticos, pero no puede precisarse si á pesar de haberse encontrado en casas privadas servían para usos profanos ó sagrados. En los bajos relieves se ven candelabros, y aún se conservan restos de algunos en mármol, y también vasos de gran tamaño adornados con figuras en relieve.

II El paréntesis que abren los primeros siglos de la Edad Media, en todo lo que no sean las luchas políticas de los pueblos que buscan su estabilidad, nos impide conocer con exactitud todo lo que se refiere á la vida privada, y por consiguiente al mueblaje. Italia conserva algunos ejemplares del mueblaje religioso de los primeros siglos que siguieron á la conquista; el más importante de estos ejemplares y uno de los monumentos más venerables de la época en que se estableció el cristianismo es el trono ó sitial conocido con el nombre de *cátedra de San Pedro*, que se conserva en la basílica del Vaticano. Es evidente que este mueble no pudo pertenecer á aquel Apóstol que sufrió su martirio en tiempo del emperador Nerón, y que fué construído por mandato de algunos de los Papas de fines del siglo III ó comienzos del IV; consiste en un asiento macizo adornado por el frente con placas de marfil esculpidas, con asuntos mitológicos, y á los lados tiene unas anillas para pasar los palos que la hacían transportable como las sillas curules de los magistrados romanos; el respaldo es posterior. La basílica de Ravena conserva otra *cathedra* que por tradición se atribuye á San Maximiano, y que parece del siglo VI, época en que vivía ese obispo; también está revestida de placas de marfil esculpidas que representan á Cristo, á los evangelistas, y escenas del Nuevo Testamento.

En San Marcos de Venecia hay otra *cathedra* que pasa por haber pertenecido á ese Apóstol, pero que por su estilo se comprende que es de época posterior. El fastuoso lujo de la corte de los emperadores bizantinos se manifestó muy principalmente en los muebles. Sabemos que el palacio del emperador Justiniano comprendía unas galerías y salas con columnas de mármol y cortinas de púrpura, en las cuales se ofrecía el soberano como una divinidad sentado sobre un trono de metal precioso adornado de pedrería. Las miniaturas de los manuscritos son los documentos más importantes para conocer el mueblaje de aquellos tiempos; por ellas vemos que los sucesores de Constantino usaron un mueblaje muy rico y tronos de oro con piedras preciosas, hasta que en el reinado de Miguel III el bronce sustituyó al oro en los muebles. Los bizantinos, por virtud de la influencia oriental en las costumbres, no usaban quizá tantos muebles como sus antecesores los griegos paganos y los romanos; por lo menos consta que fuera del trono del soberano no usaban sillas, sino que acostumbraban á sentarse en el suelo sobre sus mantos. Cuando fueron los catalanes á Oriente hubieron de verse algo apurados en presencia del emperador, porque cuando éste les mandó sentarse no hallaron dónde hacerlo, como no fuera en el suelo, donde lo hacían los súbditos.

La influencia bizantina que se dejaba sentir en Occidente influyó en la decoración de los muebles y de las piezas de orfebrería, como lo demuestran las coronas visigodas del tesoro de Guarrazar; pero hay que venir á tiempos posteriores para poder apreciar, por los escasos restos que se conservan y por las miniaturas de los manuscritos, lo que fué el mueblaje occidental en los siglos medios. Como ejemplar importante hay que citar el trono de bronce dorado, de forma semejante á la silla curul, cuya ejecución se atribuye al orfebrero Eloy, y que se cree perteneció al rey de Francia Dagoberto I (siglo VII). Este precioso monumento se conserva en el Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de París. En cuanto á España, en el códice de los *testamentos* que se conserva en la catedral de Oviedo, correspondiente al siglo X, aparece una reina sentada en un trono semejante al de Dagoberto, pero en vez de formar sus costados figuras de grifos figuran aquí unos cuadrúpedos. En el mismo códice se ven otras clases de tronos, por decirlo así, macizos, que debían ser de madera, y sofás ó credencias en que á veces aparecen sentadas con el rey dos figuras. En otro códice de la misma época, el San Beato de la catedral de Gerona, se ven unas figuras comiendo, recostadas en un lecho de forma de media luna, como los usaron los romanos, lo cual prueba lo arraigadas que quedaron en Occidente las costumbres de la antigüedad. En el mismo códice se ven sillas de tijera. En el siglo XI la Arquitectura, tomando ya un carácter que refleja el espíritu de los siglos medios, y combinando elementos del Norte ó europeos con elementos orientales, se constituyó en madre de todas las Artes. Los muebles participaron por consiguiente de la influencia de la Arquitectura. El trabajo entonces se sometió por completo á las inspiraciones y á la dirección de los arquitectos, se formaron corporaciones de obreros que vivían al amparo de las instituciones monásticas, y que estaban compuestas de elementos de la clerecía y laicos; así sucedió en Francia. En cuanto á España carecemos de noticias precisas acerca del modo de estar constituídos los obreros. Los códices del siglo XII nos permiten apreciar las formas de los asientos macizos sin respaldo; probablemente estaban decorados con adornos de taracea, y sobre sus asientos se ponían grandes almohadones; podemos apreciar también las mesillas en forma de pupitre que se usaban para escribir.

Desde el siglo XIII el ebanista constructor de muebles era el huchero, ó sea el que hacía huchas ó arcas de madera tallada, que servían para guardar las ropas y objetos de valor que había en toda casa hacendada, y al propio tiempo servían de asiento, á cuyo fin solían ponerse almohadones sobre la tapa. En el artículo ARCA hallará el lector las noticias correspondientes á dicho mueble, que de tanta importancia gozó en Europa durante el último tercio de la Edad Media. Estos arcones ó *arcas de novia*, que en un principio eran baúles forrados de piel ó de maderas lisas, desde el siglo XIII se sujetaron á las líneas generales dadas por los arquitectos, y comenzaron á embellecerse con adornos tallados, con incrustaciones y pinturas. En los Museos y colecciones de antigüedades hay curiosas arcas que, juntamente con los armarios que aún subsisten en algunas iglesias, forman los únicos restos casi del mueblaje de los siglos medios. El baúl ó arca fué el mueble más usual, pues figuraba lo mismo en las salas de los palacios señoriales que en las casas humildes. En él se guardaban los objetos preciosos, en las habitaciones servía de mesa y de banco; cuando ocurría un viaje servía para transportar los objetos y ropas necesarias; en las sacristías servía para guardar los archivos de las iglesias y las vestiduras sacerdotales; era, en una palabra, el mueble indispensable que suplía á nuestros armarios y gavetas, y dicho se esta que, según la aplicación que había de dársele y la fortuna de la persona ó corporación que había de pagarlo, era más ó menos lujoso. En algunas iglesias se conservan todavía sillas y sitiales de los usados por los obispos y dignidades eclesiásticas durante las ceremonias del culto. Pero estos muebles no son por lo general anteriores al siglo XV.

Sabemos, sin embargo, que por el siglo XIII se hacían sitiales de coro y de salas capitulares, en las que al fondo se colocaba un trono ó cátedra de mármol ó madera para el obispo ó abad. Estas sillerías daban motivo á los escultores para desplegar un gran lujo de ornamentación. El gusto por las sillerías talladas aumentó en los siglos siguientes, llegando en el XV y XVI á su mayor apogeo con todas las galas del estilo ojival florido y del plateresco; de ambos hay en España importantes sillerías, que han inmortalizado los nombres de los escultores que las tallaron, principalmente de Berruguete y Becerra (V. SILLERÍA). Es de advertir que ya en el siglo XIV la producción de muebles artísticos empieza á emanciparse algún tanto del dominio de la Arquitectura y pasa á manos del escultor y del tallista, sin que por esto pierdan las líneas generales arquitectónicas que en todo tiempo, y principalmente desde la época de que tratamos, han dado á los muebles su carácter especial. En el siglo XIV el lujo trascendió á la vida civil, el buen gusto se extendió entre las personas adineradas, y éstas buscaron las producciones del arte por el arte mismo. No sólo se llamaba á los pintores para que cubriesen con imágenes los muros de los palacios, y á los escultores para que esculpieran las puertas, sino que se les llamaba también para que decorasen las sillas y los muebles, que cada vez eran más numerosos y ricos en las salas de los castillos.

En antiguos inventarios se encuentran preciosas noticias acerca del lujo con que los señores feudales trataban de competir con la suntuosidad de los reyes.

En España estuvieron muy en uso los muebles de taracea, sistema de decoración muy practicado por los árabes, y sin duda por los mudéjares y moriscos, en las poblaciones reconquistadas; arcas y sillones fueron los muebles más principalmente decorados con taracea. Por otra parte los ebanistas españoles debieron alcanzar cierto grado de adelanto por el siglo XIII, pues en el célebre *Libro de las Tablas*, códice mandado escribir por D. Alfonso *el Sabio*, y que se conserva en la Biblioteca del Escorial, se ven diferentes artífices empleados en el trabajo de la madera, alguno acepillándola, otro torneándola, y se ven también tableros con guarnición de metal. Por otra parte los códices nos permiten apreciar las formas más corrientes de los muebles; las sillas de tijera, los pupitres para escribir, los bancos, los sitiales, solios y doseles, bajo los cuales aparecen los reyes presidiendo actos públicos y ceremonias importantes; las mesas de comedor estrechas y largas cubiertas de cumplidos manteles, los almohadones que se ponían sobre las arcas y las sillas y otra porción de muebles cuyo conjunto retrata la vida que en aquellos tiempos se hacía en los palacios y en las casas particulares. En aquellos tiempos tenían ya mucha importancia las telas y tapicerías que cubrían los muros de las habitaciones y que se empleaban también para tapizar los muebles. Ya por el siglo XIV se usaban las camas colgadas, y por consiguiente el techo de la cama y los costados se cubrían con ricos tapices que á veces estaban adornados con escudos de armas. Con ocasión de las bodas de reyes, príncipes y magnates se hacían camas muy lujosas. El rey Juan regaló á su hija, Blanca de Borbón, cuando ésta se casó con el rey de Castilla Pedro *el Cruel*, todas las telas para tapizar una habitación, para lo cual se emplearon 20 piezas de cendal bermejo. Las camas para los recién nacidos fueron también muebles de lujo en el siglo XIV; algunas llevaban pinturas. En los Museos de Alemania y en algunas provincias de Italia se conservan curiosos ejemplares de cunas artísticas. También por entonces comenzaron á usarse los bufetes ó aparadores donde se lucían las piezas de argentería en las salas de los festines. Para que se vea hasta qué grado de refinamiento llegó el lujo de los muebles en aquellos tiempos, diremos que el rey Carlos V de Francia encargó al orfebrero Juan de Braalier un sillón ó trono de plata y cristal cuya armadura de madera hizo Pedro de Viena y la pintura fué confiada á Pedro Cloet, quien representó 40 escudos de armas de Francia, 56 figuras de profetas sobre fondo de oro y cuatro composiciones del juicio de Salomón; ésta silla fué enriquecida con granates y esmeraldas, y para la confección de los almohadones fueron menester 400 pieles de animales de Oriente, Escocia y Compiegne; el orfebrero empleó en su trabajo una cantidad de oro y plata, para dorar y bruñir todas las piezas, que sumó la cantidad de 674 escudos de oro. La catedral de Barcelona conserva un trono, aunque no tan rico como el indicado, de bastante valor, pues es de plata dorada y de labor ojival con numerosos calados; este trono es el que se cree perteneció al rey D. Martín de Aragón.

El siglo XV, que quizá fué entre todos los de la Edad Media el que más favoreció la producción de muebles artísticos y de lujo, es también del que se conservan más ejemplares. Flandes, favorecida por los duques de Borgoña, y prestando asilo á los obreros franceses, á quienes la guerra con Inglaterra había dejado sin recursos, fué el centro más importante de las industrias artísticas de aquel tiempo. Entonces comenzaron á hacerse las grandes obras de escultura en madera, tales como sillerías de coro, que se ven en las históricas catedrales. La talla sustituye por completo á la pintura en la decoración de los muebles. Los arcones se enriquecen con preciosas arquerías y variados ornatos de gusto ojival. Los sitiales, cuyo asiento, al parecer macizo, es un arca á la que sirve de tapa el asiento, recibe también preciosas tallas en el paramento del frente y en su respaldo, pináculos en los extremos de éste y sencillas molduras en los brazos. En España aumenta el gusto por los muebles de taracea: esta labor se emplea para decorar, no sólo arcones, sino también sillones de tijera, pero que forman un semicírculo en la parte inferior y otro tangente á éste en la parte del asiento; de estos sillones, cuyo asiento y respal-

do eran de cuero, se conservan en España algunos ejemplares, especialmente en la catedral de Toledo, donde todavía se emplean. En cuanto á las tallas, en España influyó en el gusto de los artistas flamencos de la época, algunos de los cuales vinieron á ejecutar aquí obras tan importantes como el coro de la catedral de León. Por entonces desaparece algún tanto el carácter semioriental que había caracterizado á nuestros muebles y se acentúa la influencia del arte septentrional con el estilo que llamamos *plateresco*, que tan hermosas tallas ha producido. El trabajo del hierro también contribuyó poderosamente á embellecer el mueblaje español del siglo XV, produciendo principalmente candelabros para las iglesias, y herrajes para los arcones y muebles semejantes; por su parte la industria de la tapicería y del bordado contribuyó á embellecer las habitaciones de los palacios y las iglesias.

III El renacimiento de las Artes influyó poderosamente en la industria del mueblaje; pues aunque no varió las formas consagradas por el uso, dió á los muebles las bellas proporciones, las líneas graciosas y la rica y variada ornamentación que distingue al arte plástico, y especialmente á la Arquitectura de aquel nuevo estilo nacido en Italia, y que tomaba por modelos las obras maestras del antiguo arte clásico. Es de advertir que en Italia ejerció el mosaico una influencia directa en la escultura decorativa y en el mueblaje, pues los artistas, reducidos por el efecto de las incrustaciones de los cubos de esmalte que recibían las fachadas de las catedrales y las cúpulas interiores de las iglesias, quisieron dar á las obras de madera un aspecto semejante y, al efecto, emplearon pedacitos de maderas de colores, produciendo la incrustaci n que los italianos llamaron *tarsia* y los españoles *taracea*. Este procedimiento se empleó en Italia hasta el primer tercio del siglo XV, que es cuando el estilo naturalista predominó en todas las ramas del Arte. Pero el sistema de decorar por medio de la incrustación se perpetuó en Italia bajo distintos sistemas. Por otra parte, así como en Francia los tallistas dejaban la madera al descubierto para que resaltara la delicadeza del trabajo de los muebles, en Italia, por el contrario, se acostumbraba á dar á la talla un revestimiento de pintura y dorado, procedimiento que también se empleó en España; pero tanto aquí como en Italia hubo también escultores de mérito que concluían bastante bien sus obras de talla y las dejaban al descubierto. Primero en Siena y más tarde en Florencia, es donde se fabricaban los cofres ó *cassoni* adornados con incrustaciones, que se practicaban por medio de un cartón donde estaban dibujados y recortados, ó sea en hueco, todos los adornos ó figuras que se habían de incrustar con pastas coloreadas ó tablitas teñidas de colores.

Vasari, que es quien da detalles sobre este procedimiento, dice que en un principio la *tarsia* sólo se hacía con dos colores, blanco y negro, pero que á mediados del siglo XV se ideó el colorear las maderas por medio de aceites penetrantes y de tinturas calientes, y añade que Benedetto da Maino, Fra Giovanni de Verona y Fra Damiano de Bergamo compusieron soberbios muebles, adornados con verdaderos cuadros en perspectiva, por el procedimiento de la *tarsia*. También cita á Baccio, Cellini, Girolamo della Cecca, David de Pistoia y Geri d'Arezzo como los más hábiles artistas de su tiempo en marquetería; algunos de éstos firmaron sus obras, y por dichas firmas se comprende que ese arte, no sólo se desarrolló en Toscana, sino también en Lombardía y en la Italia del Norte.

Se conocen otros muchos nombres de artistas del mismo género, muchos de los cuales se encuentran en sus obras mismas; mas, como dice muy bien cierto autor, sería menester un volumen para consignar la lista de los obreros artistas que han dejado muestras de su mérito en la mayor parte de las iglesias y de los palacios de Italia, desde las puertas de las *Stanze* del Vaticano, ejecutadas por dibujos de Rafael, y los sitiales de la capilla del palacio público de Siena, inspirados por Taddeo di Bartolo, hasta los talleres actuales, que son quizá los que más sobresalen en la rama de las artes decorativas que nos ocupa, y en la cual Italia, que es lo que nos importa consignar, ejerció desde el principio del Renacimiento una influencia decisiva en toda Europa. También se empleó en Italia para el adorno de los muebles otro género de mosaico conocido con el nombre de *lavoro alla certosa*, al cual se dedicaron especialmente los Cartujos de varios conventos de la Lombardía. Esta marquetería, que sin duda es muy antigua, fué importada á Italia de Persia y de Oriente, donde estaba en uso; se hacía uniendo varios pedazos de madera de diversos colores y cortándolos de modo que formaran un dibujo regular sobre la plancha de madera, donde previamente se abría una mortaja. Se empleó mucho para decorar cofrecillos, baúles, mesas y cajas desde el siglo XIV, y todavía se emplea. El mueblaje florentino se distingue por las pinturas que suelen adornarle, á veces ejecutadas por pintores de mérito, que no se desdeñaban de hacerlo. En este género de muebles ejerció mucha influencia el gran escultor Donatello. Estos muebles pintados consistían principalmente en arcones, de los cuales posee un interesante ejemplar nuestro Museo Arqueológico Nacional y otro el duque de Fernán Núñez. Vasari nos habla del artista Dello Delli, que se dedicó exclusivamente á pintar cofres, camas y sillas, y añade que Donatello, cuando era joven, le ayudó en este trabajo, dando el estuco, la cola, y aplicando la parte de los adornos en relieve, que luego se doraban para que sirviesen de marco á las pinturas. Andrea di Cosimo es otro artista florentino que se dedicó á pintar muebles, y se conocen algunas de estas pinturas ejecutadas por Pinturicchio, Filippino Lippi, Benozzo Gozzoli, Paolo Ucello, Luca Signorelli, por no citar más que los más ilustres de esta escuela. Por todo lo dicho puede comprenderse el refinamiento, el lujo y el buen gusto con que entonces se amueblaban los palacios de los magnates italianos. El mismo Vasari nos da noticia del cuidado con que fué decorada la cámara nupcial de Pier-Francesco Borgherini, gentilhombre florentino, y de Margherita Acciani; los muebles fueron esculpidos por Baccio de Agnolo, y una serie de cuadros representando la historia de José fué encargada á Andrea del Sarto, á Pontormo, á Granacci y á Bachiacca.

Hay una serie de arcones italianos de un trabajo especial, que son difíciles de encontrar hoy, y que están compuestos de madera de cedro cuya superficie exterior ha sido profundamente rebajada para destacar en relieve composiciones figurativas; estos arcones datan del siglo XVI; de la misma época hay otros arcones italianos con figuras de relieve, composiciones y adornos varios, que son hoy objetos de arte de suma importancia en las colecciones. En Venecia se hicieron muchos de estos arcones esculpidos, que eran *arcas de novia*. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee una preciosa colección de este género de arcones italianos del siglo XVI, colección que perteneció al marqués de Salamanca. También en Venecia estuvo el centro principal de fabricación de sillas de tijera. La silla fué un mueble que el Renacimiento italiano supo embellecer con adornos esculpidos y dorados y con incrustaciones de marfil y de madera de varios colores. La talla embelleció también los sitiales, que tanto abundan en las iglesias de Italia; los marcos para espejos, que algunas veces son de un lujo extraordinario; las papeleras ó contadores y aun las camas, aunque el lujo de éstas por lo común estaba en las ricas telas ó bordados, para los cuales solían dar los artistas admirables dibujos. En Venecia se hicieron, sin embargo, grandes camas talladas con columnas; y ya que de Venecia hablamos, bueno será añadir, para que se tenga idea del coste de los muebles de entonces, que la República regaló al gran señor en 1522 un sillón por el que se pagaron 40000 ducados.

La influencia del gusto italiano en Francia produjo un mueblaje riquísimo y de un trabajo artístico de primer orden. La historia de esta producción ha sido hecha muy por extenso por Champeaux. Por no traspasar los límites que á pesar nuestro se nos imponen en esta noticia, nos circunscribiremos á indicar las escuelas existentes en el siglo XVI que admite dicho autor en su referida obra *El mueble*, de la cual acaba de publicarse una edición española. Las escuelas de Normandía y de Bretaña produjeron hermosos muebles, que se distinguen de los de la primera localidad por lo firme de la ejecución y la expresión dramática de las figuras esculpidas, cuyo vigor se debe en gran parte á la dureza de la madera de encina en que trabajaban los tallistas; y los de la Bretaña, que suelen confundirse con los primeros en la resistencia que parecen haber puesto aquellos artistas para admitir las nuevas tendencias del Renacimiento italiano. Las escuelas de Picardía y de la Champaña manifiestan en sus obras una influencia flamenca. La escuela de la Turena y de la Isla de Francia ofrece un carácter ecléctico á causa de los artistas extranjeros, especialmente italianos, que Carlos VIII empleó en sus *châteaux*; estos artistas italianos fueron los que trajeron á Francia la verdadera influencia del Renacimiento. La escuela de Borgoña, que vivió al amparo de los establecimientos monásticos, produjo hermosos muebles con numerosos relieves y figuras de bulto redondo. La escuela de la ciudad y de los alrededores de Lyón, cuyos ebanistas eran rivales de los de Borgoña, presenta grandes afinidades de estilo con la escuela de esta localidad; pero la escultura de Lyón es menos original y menos vigorosa que la de Dijón. La escuela del Mediodía, cuyas obras se encuentran en su mayor parte en Aviñón, participa de un carácter lionés y del gusto italiano acomodado á la tradición de Borgoña. La escuela de la Auvernia, cuyo centro artístico se presume que fué la ciudad de Brioude, se distingue por los adornos de gusto italiano y por lo sencillo y original de las composiciones. Por último, la escuela de Tolosa produjo un mueblaje religioso de carácter francés en la disposición general de las figuras decorativas y sometido á la imitación de las obras italianas y españolas en los *grutescos* ó adornos especiales del Renacimiento.

Alemania, que fué, puede decirse, la rival de Francia en los trabajos de talla, conservó más tiempo que las demás comarcas de Europa las tradiciones del arte de la Edad Media, como lo atestiguan numerosos muebles de los Museos de Nurenberg, Salzburg y Munich. Hasta bien entrado el siglo XVI no se difundió el gusto italiano para la confección de muebles, cuyo carácter alemán resulta sobre todo en la habilidad y la precisión con que están trabajadas las figuras y los adornos; pero es de advertir que la actividad de los escultores de Alemania parece haberse ejercitado principalmente en la ejecución de objetos pequeños, como espejos, peines, bustos ó medallones. Flandes, durante el siglo XV, época de gran prosperidad en aquel país bajo el reinado de los duques de la casa de Borgoña, produjo un número prodigioso de trabajos de ebanistería, y es de notar que tan grande actividad hubo de decrecer cuando el estilo italiano, extraño al temperamento septentrional, fué introducido por los artistas que habían ido á estudiar á los talleres de Roma y de Florencia. Fué tal el número de los artistas flamencos que se ejercitaban en el género de trabajos que nos ocupa, que muchos fueron á trabajar á países extranjeros, unos á Alemania, otros á Italia, otros á Francia, y algunos á España. Estos tallistas, no sólo se empleaban en la producción de muebles, sino también en la de retablos, que durante el siglo XV y el XVI fueron obras de verdadero empeño para los escultores. En Flandes se produjeron muebles, no sólo tallados, sino también adornados con pinturas, y los cofres y sillas solían estar cubiertos de cuero gofré y dorado, industria nueva que se desarrolló extraordinariamente en el siglo XVII. Los ebanistas ingleses han preferido siempre la solidez y la comodidad á la elegancia en la fabricación del mueblaje. Las formas de sus muebles, apropiadas al clima del país y al sistema de amueblar las casas, explica el reducido número de muebles ingleses que fueron importados á las comarcas vecinas. Como es natural, el gusto del Renacimiento hubo de influir en la decoración de muebles de lujo.

En cuanto á España, la introducción del estilo del Renacimiento italiano se atribuye al distinguido escultor Berruguete, el cual esculpió gran número de muebles y figuras en madera de nogal. A su estilo, que, como ya se ha indicado, se llamó *plateresco*, pertenece un armario de nogal que se conserva en la entrada de la sala capitular de la catedral de Toledo, y que es un mueble de sin igual belleza, adornadas sus pilastras y los cuarterones de sus puertas con preciosos adornos, y la parte alta adornada con grupos de niños, flores y candelabros; todo este trabajo fué ejecutado en 1549 por el escultor Pedro Pardo. Fuera de estos grandes muebles y de las sillerías y retablos, las piezas artísticas de mueblaje que se fabricaban en España y en Portugal consistían en contadores y bufetes, arcones, mesas, camas y sillas; de todos estos

MUEBLES ÁRABES

1.—*Canúm*. Especie de cítara.
2.—Zambomba á la que le falta la varilla.
3.—Platillo chinesco.
4.—Pandero con mango.
5.—Tambor.
6.—*Rabab*, especie de laúd de dos cuerdas y caja de resonancia trapezoidal.
7 y 8 y 8'.—Violín de dos cuerdas hecho de media cáscara de coco, con su arco.
9.—Laúd.
10.—Timbal.
11 y 11'.—El *ud*, laúd semejante al nuestro.
12.—Chinesco ó cimbalero.
13.—, 14.— } Clavijas para instrumentos de cuerda.
15.—Taburete en que se coloca la sopera en medio de los comensales sentados en el suelo, sobre alfombras si son ricos.
16.—Alacenas.
17.—Tocador antiguo de gran señora con espejos de metal.
18.—Aparador con cafetera.
19.—Otro aparador visto por detrás.
20.—Chirimía ó flauta de caña, doble y sencilla.
21.—Taburete para leer y escribir.
22 y 25.—Diván y canapé.
23.—Alacena con cuerpo saliente.
24.—Armario.
26.—Cuna.
27.—Joyero ó neceser.
28.—Almohadilla para alfileres, etc.
29.—Azafata.
30.—Guardaperfumes.
31.—Féretro.
32.—Arca.

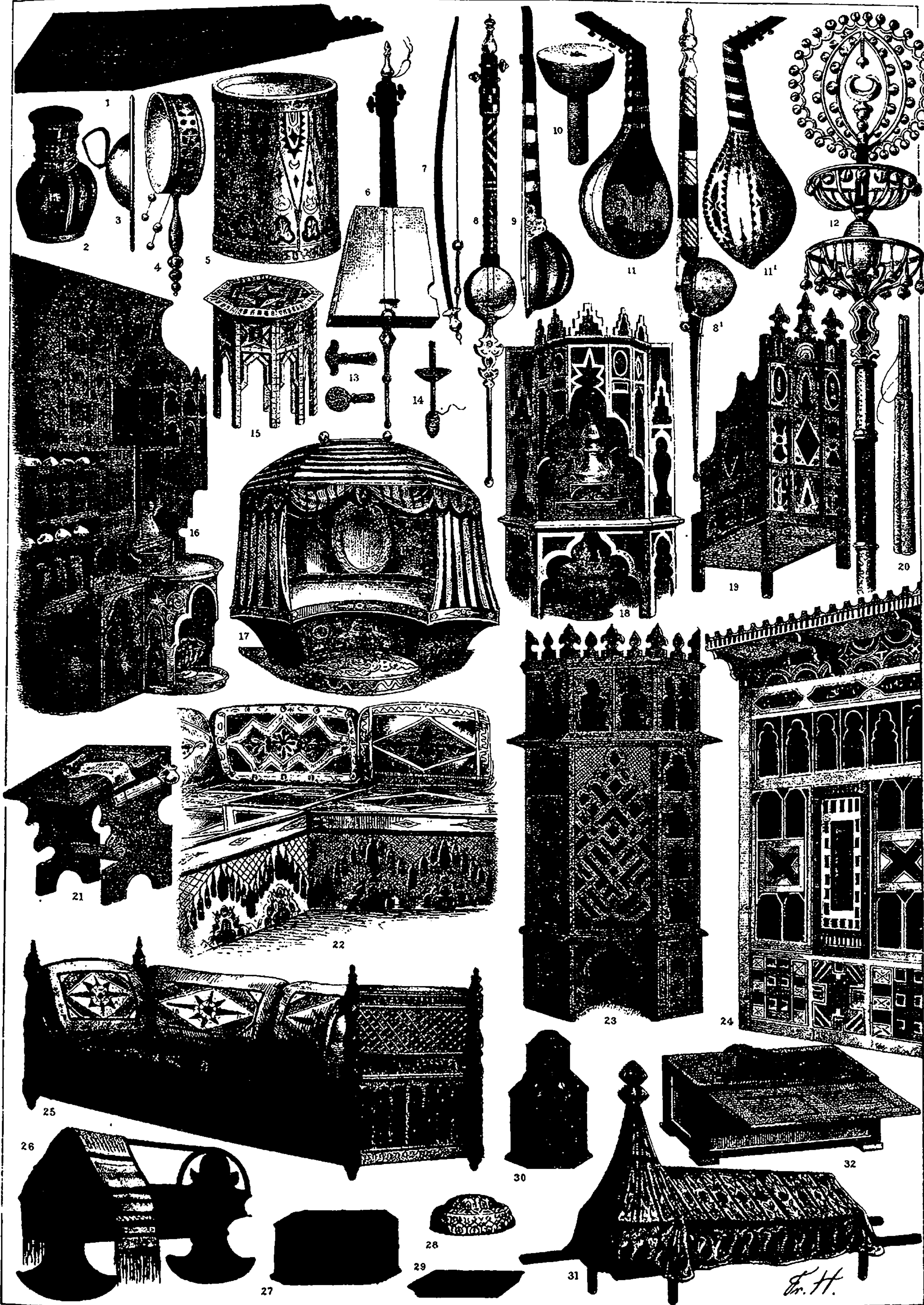
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
11'
12
8'
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
Fr. H.

muebles, el más importante era el que hoy designamos con los nombres de papelera, arquimesa, *vargüeño*, y con los nombres primeramente indicados de contador y bufete. Los que más propiamente merecen el nombre de papeleras, que se componen de una mesa y encima un cuerpo con varios cajones, responden en su forma, y aun á veces en su misma decoración, á la influencia italiana; los hay chapeados de concha con incrustaciones de bronce dorado; los hay chapeados con tablillas de marfil grabado, y éstos suelen ser de madera de ébano, y los hay pintados y dorados. Más importantes todavía que estas papeleras son los vargüeños. El vargüeño es el mueble de carácter más español. Se cree que ese sobrenombre viene de que en el pueblo de Vargas (provincia de Toledo), era donde principalmente se fabricaban. Consiste, oomo todo el mundo sabe, en un arca con cajones y tapa delantera, con herrajes dorados de preciosa labor, que descansa sobre un pie de patas torneadas. El duque de Fernán Núñez posee un hermoso vargüeño que lleva la firma del tallista Marcos Bagan, quien lo hizo en Salamanca en 30 de septiembre de 1671 y fué dorado por Bartolomé de Angulo. Este género de muebles se usaba en España durante los siglos XVI y XVII. Se conservan también algunos arcones del siglo XVI, tallados con figuras de relieve en estilo italiano. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee dos de estos arcones, cuyos relieves representan, uno la imagen alegórica de la Esperanza, y otro el sueño de San José, y estos relieves están inscritos en grandes cartelas recortadas, decoradas con mascarones y guirnaldas de frutos. Durante el siglo XVII, España fué el principal proveedor de las sillas y mesas usadas en Europa. Los sillones de forma cuadrangular estaban tapizados con telas bordadas ó con cueros estampados y dorados, que se llamaban guadamecíles, y que se empleaban también para revestir los frisos de las habitaciones. Las mesas y los marcos de espejo solían adornarse con incrustaciones de marfil, de ébano, de bronce y de plata. Las camas se cubrían con brocateles bordados de oro ó con tapicerías. También se fabricaron en España escaparates ó urnas que solían llevar incrustaciones de concha y de plata ó de bronce, ó de piedras duras, á la manera italiana. Por lo que hace á los tallistas de muebles, puede consultarse el *Diccionario de Artistas Españoles*, de Ceán Bermúdez. Los muebles portugueses, especialmente las camas, mesas y sillones del siglo XVII, se distinguen por las formas abultadas, por el trabajo torneado, muy frecuentemente salomónico, y por las figuras de gusto barroco.

Ocioso sería seguir la historia del mueblaje hasta nuestros días, toda vez que las formas de los muebles y su decoración ha estado sujeta á las variaciones del gusto artístico, y, por consiguiente, equivaldría á hacer la historia de las artes decorativas de esa época, cuyos modelos están en los estilos franceses que se designan, según las épocas, con los nombres de Luis XIV, Luis XV, Luis XVI é Imperio.

MUEBLE (del lat. *mobĭlis*, movible): adj. Dícese de la hacienda ó bienes que se pueden mover y llevar de una parte á otra, á distinción de los que llaman bienes raíces. U. m. c. s.

> ... que con todo lo que en España tenía de MUEBLE y dinero, se fuese en Italia.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Ocupad la planta baja de este edificio campestre para vigilar á los dependientes y comensales del reo y para que nada se sustraiga de sus bienes, efectos y pertenencias, MUEBLES, inmuebles y semovientes.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MUEBLE: m. Cada uno de los enseres, efectos ó alhajas que sirven para la comodidad ó adorno en las casas.

> Esta operación se hará empezando... en el ministerio de cocina, por los MUEBLES y útiles de ella, como llar, calamueres, pote, etc.
>
> JOVELLANOS.

MUECA (del al. *maulchen*): f. Movimiento ridículo del rostro.

> ... ello les respondieron con MUECAS y burla; y sin desmandarse más pasaron adelante.
>
> CERVANTES.

MUEDO Y MINISTRA: *Geog.* Uno de los grupos montañosos del sistema Ibérico. Es parte de la gran divisoria española entre el Mediterráneo y el Atlántico, y se alza en la prov. de Soria y confines de ésta con Guadalajara, desde las inmediaciones y al E. de Almazán (Cuenca) hasta cerca de Alcolea del Pinar (Guadalajara). Más que sierras, cuyo nombre llevan, son elevadas planicies que, como la de Muedo, vierten hacia el Jalón á modo de escalón cortado por grandes barrancos, por cuyo fondo bajan los afls. de la izq. de aquel río, y después, al S., los de la dra., separados por contrafuertes que, como dice el general Arteche, parecen sostener la masa central de la península por la parte que se denomina sierra Ministra. Hacia el centro del grupo, en los altos de Radona y Romanillos, empieza la divisoria principal de Duero y Tajo, ó sea la cordillera llamada generalmente Carpetana ó Carpeto-Vetónica. Al N. la sierra de Muedo separa el Duero del Jalón; al S. la Ministra es divisoria entre el Jalón y el Henares y Tajuña, ó sea entre el Ebro y el Tajo. La alt. de los altos de Radona es de 1144 m. Más al S. hay cumbres de 1190 á 1200 m.

MUEDRA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y prov. de Soria, dióc. de Osma; 240 habits. Sit. cerca de Abejar, en terreno pedregoso bañado por el río Duero. Cereales y hortalizas.

MUEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. y dióc. de Zaragoza; 1244 habits. Sit. á la izq. del río Huerva, en el f. c. de Zaragoza á Cariñena, con estación intermedia entre las de María y Longares. Cereales, vino y hortalizas; fab. de loza ordinaria. Algunos autores han supuesto que esta población es la antigua Sermone, que figura en el itinerario romano; otros sitúan á Sermone en Luco, cerca de Daroca. Hay quien supuso que el nombre de Muel procede de la mole ó masa de sillares con que se construyó su antiquísima fuente.

MUELA (del lat. *mŏla*): f. Piedra redonda y aplanada, que, movida en los molinos por la fuerza del agua, del vapor ó de otro agente mecánico, gira en tono de un eje, y con sus vueltas muele y desmenuza el trigo y otras semillas.

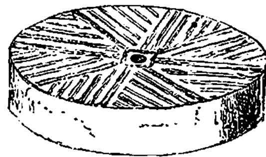

Muela ó piedra de molino

> ... mejor le fuera caer en el profundo del mar, con una pesada MUELA de molino al cuello.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

> ... la MUELA del molino... en no teniendo qué moler se gasta á sí misma.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– MUELA: Piedra redonda en que se afilan los cuchillos, tijeras y otros instrumentos de acero.

> ... y no se les ha de dar por cuenta de nuestra Real Hacienda ningún género de herramientas más de las MUELAS de piedra para amolar.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

– MUELA: Cada uno de los dientes posteriores á los caninos y que sirven para moler ó triturar los alimentos.

> Lo que es dolor, me hace dar
> Muchas veces voces altas,
> Porque me duelen las MUELAS.
>
> LOPE DE VEGA.

> ¿Qué es eso, Basurto?¿ Qué teneis? – ¿No lo estáis viendo?... Una fluxión á las MUELAS, que no sé dónde estoy de pie.
>
> VENTURA DE LA VEGA.

> ...: obsérvase muy comúnmente que en ella (en la mujer) no se desarrollan, ó no despuntan, las dos últimas MUELAS.
>
> MONLAU.

– MUELA: Cerro alto.

– MUELA: Cerro hecho á mano.

– MUELA: ALMORTA.

> Se acercan bastante (las guijas) á los guisantes, y se conocen también por almortas, titos y MUELAS.
>
> OLIVÁN.

– MUELA: Cantidad de agua que basta para hacer andar una rueda de molino.

> Una MUELA de agua.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUELA: Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias, y en Aragón equivale á 260 litros por segundo.

– MUELA: fig. Rueda ó corro que se hace con una cosa.

> ... las vacas, cuando sienten peligro de alguna fiera, hácense todas una MUELA, y encierran dentro de ella los becerrillos.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– MUELA CORDAL: Cada una de las que en la edad viril nacen en las extremidades de las mandíbulas.

– MUELA DE DADOS: Conjunto de nueve pares de ellos.

– MUELA DEL JUICIO: La última que sale.

– MUELAS DE GALLO: fig. y fam. Persona que no tiene MUELAS ó dientes, ó los tiene malos ó separados.

– AL QUE LE DUELE LA MUELA, QUE SE LA SAQUE: fr. proverb. de que se suele usar para excusarse de tomar parte en negocios ajenos.

– ENTRE DOS MUELAS CORDALES, Ó MOLARES, NUNCA METAS, Ó PONGAS, TUS PULGARES: ref. que aconseja no despartir ni meterse á poner paz entre parientes muy cercanos.

– HABERLE SALIDO Á UNO LA MUELA DEL JUICIO: fr. fig. Ser prudente, mirado en sus acciones.

– MUELA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Almunia de Doña Godina, provincia y dióc. de Zaragoza; 826 habits. Sit. al S.O. de Zaragoza, al N. de una pequeña sierra llamada también de La Muela, en la carretera general de Madrid á Francia por Zaragoza. Cereales, vino y aceite. ‖ Aldea del ayunt. de Algodonales, p. j. de Olvera, prov. de Cádiz; 64 edifs. ‖ Aldea del ayunt. de Mipanas, p. j. de Barbastro, prov. de Huesca; 6 edifs. ‖ Aldea del ayunt. de El Pueyo de Araguás, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 7 edifs. ‖ Lugar del ayuntamiento de Nafría la Llana, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 40 edifs.

– MUELA DE MONTREVICHE: *Geog.* Montaña de los confines de Almería y Murcia, al N.E. de Vélez Blanco. Tiene 1567 m. de alt. y constituye un elevado contrafuerte de las sierras de Culebrina y del Gigante, sitas en la prov. de Murcia, sirviendo en la de Montreviche de mojón divisorio de los reinos el llamado la Piedra del Mediodía.

MUELAS DE LOS CABALLEROS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Gramedo, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 722 habits. Sit. cerca de Donado y Donadillo, en terreno llano. Centeno, lino y hortalizas; cría de ganado.

– MUELAS DEL PAN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Zamora; 719 habits. Sit. en terreno peñascoso, cerca del río Esla. Cereales y hortalizas; loza ordinaria.

MUELNAERE (FÉLIX AMANDO, *conde de*): *Biog.* Político belga. N. en Pitthem (Flandes occidental) en 1793. M. en 1862. Procurador del rey en Brujas, fué más tarde (1824) elegido individuo de la segunda Cámara de los Estados generales, en la cual dió pruebas de talento é independencia, por las que se vió combatido por el gobierno, que logró impedir (1829) su reelección. Obtuvo el gobierno de la Flandes occidental después de las jornadas de septiembre de 1830, y como individuo del Congreso Nacional votó, en la elección de rey, al duque de Nemours, y luego al príncipe Leopoldo. También formó parte de la diputación encargada de llevar á Londres al rey de los belgas el decreto de adopción del tratado de los 18 artículos. Poco después se le confió el Ministerio de Negocios Extranjeros, del que salió (septiembre de 1832) después de haber recibido (noviembre de 1831) el título de Ministro de Estado. De nuevo, disuelto el Ministerio Lebeau, fué Ministro de Negocios Extranjeros desde 1831 hasta 1837, y tuvo la misma cartera desde 13 de abril de 1841 hasta 5 de agosto de 1843, día en que le sucedió el general Goblet d'Alviella, si bien durante varios años Muelnaere con-

tinuó siendo individuo del Consejo de Ministros, sin cartera. A consecuencia de la ley relativa á las incompatibilidades, renunció las funciones de gobernador (1849). Al año siguiente los electores del distrito de Thielt le enviaron á la Cámara de Representantes, en la que tomaba asiento desde 1831 en los bancos de los católicos. Unió su nombre á las principales medidas que arraigaron en Bélgica la nueva monarquía y contribuyó al tratado hecho con Francia en 16 de julio de 1816.

MUELLAJE: m. Derecho ó impuesto que se cobra á toda embarcación que da fondo, y se suele aplicar á la conservación de los muelles y limpieza de los puertos.

MUELLE (del lat. *mōllis*, blando, suave): adj. Delicado, suave, blando.

... los así tornados delicados y MUELLES como mujeres, de diversas y variables dolencias son tocados.
PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

... no menos se afeminan los ánimos que se ocupan en lo MUELLE y delicado que los que viven ociosos; etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– MUELLE: VOLUPTUOSO.

... de Hércules el de los muchos trabajos, se cuenta que fué lascivo y MUELLE.
CERVANTES.

– MUELLE: m. Pieza elástica, ordinariamente de acero, que, colocada en una máquina ó inge-

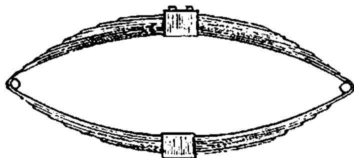

Muelle de carruaje

nio, cuando se la oprime tiende á recobrarse, produciendo fuerza ó impulso.

... en el reloj hay muchos MUELLES, ruedas y jarcias, y una sola campana que da la hora.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

... otras, á modo de ballestones, llamadas catapultas, con diversos MUELLES, gatillos y disparadores.
SAAVEDRA FAJARDO.

– MUELLE: Adorno que las mujeres de distinción traían, compuesto de varios relicarios ó dijes, pendientes á un lado de la cintura.

– MUELLES: pl. Tenazas grandes que usan en las casas de moneda para agarrar los rieles y tejos durante la fundición, y echarlos en la copela.

– MUELLE REAL: El que con su fuerza elásti-

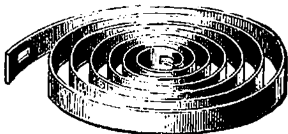

Muelle real

ca mueve las ruedas de los relojes de faltriquera.

– FLOJO DE MUELLES: loc. fig. y fam. Dícese de la persona ó animal que no aguanta las necesidades corporales.

MUELLE (del lat. *mōles*, dique, murallón): m.

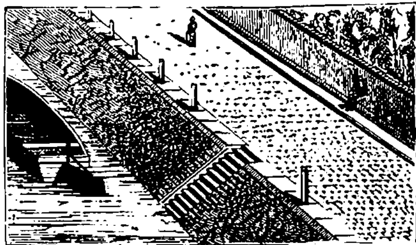

Muelle

Lengua de tierra ú obra de fábrica, construída dentro del mar, de una ría ó de un río navegable, para buscar fondo bastante á que se arrimen las embarcaciones y se carguen y descarguen cómodamente.

... por tan puerto se debe tener un escollo donde se haga rajas el navío, sin reservar dos dedos de una entena, como el MUELLE de Málaga ó Barcelona.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

A este fondo pertenecen las hijuelas de camino, que deben abrir comunicación con los generales de la provincia,... los MUELLES de sus puertos de pesca, etc.
JOVELLANOS.

MUELLEMENTE: adv. m. Delicada y suavemente, con blandura.

... é cuanto á los movimientos del cuerpo, debe excusar el hombre que no ande tan MUELLEMENTE, que parezca pensoso, ni ande tan aprisa que no pueda resollar.
Regimiento de príncipes.

MUER: m. MUARÉ.

MUERA DE ARBIETO (LA): *Geog.* Balneario de la prov. de Vizcaya. Brotan las aguas en el valle de Orduña, á kilómetro y medio en dirección al N. de esta c., en el part. de Valmaseda, á 32 kms. y margen dra. del Nervión, del que dista 71 m., á 41 kms. de Bilbao, en los 43° 0' 30' de lat. N., 0° 41' de long. oriental del meridiano de Madrid, y á 266 m. de altura sobre el nivel del mar. Desde la estación de Orduña, en el f. c. de Tudela á Bilbao, se puede ir al establecimiento por carretera en la extensión de un km., y después por camino al través de frondosa alameda. Los manantiales, llamados La Muera y el Pozo, se utilizan, respectivamente, para baños é inhalaciones; no distante hay otro conocido con el nombre de Fuente de los Curas, y en la orilla izq. del río brotan tres muy copiosos, Fuentes del Director y de San José, los cuales han empezado á usarse. El caudal es abundantísimo: se ha calculado en 464 litros; el de los tres que nacen á la izq. del río es tan copioso que en verano hace marchar á un molino, y en tiempo de sequía son el principal contingente y acaso el origen del Nervión. La temperatura varía de 13°,2 á 17°,2 en los manantiales de la margen dra. del río, y á 13°,5 en los de la izq. Son las aguas incoloras, transparentes, inodoras y de sabor al principio salado y luego amargo algo astringente; desprenden abundantes burbujas, que se adhieren á las paredes del vaso, y determinan en el tacto sensación de untuosidad. Corresponden á las clorurado-sódicas frías, de fuerte mineralización, variedad ferruginosa. Están indicadas para las afecciones reumáticas, para lo cual usan los enfermos baños calentados artificialmente; neurosis, discrasias y algunos padecimientos del aparato digestivo, y especialmente contra el escrofulismo, incluyendo las caries y artropatías, si no existen lesiones superiores á todo tratamiento. La instalación es buena y completa, disponiéndose de pilas de mármol, piscina, duchas, pulverizadores, estufas seca y húmeda y chorros de vapor. La temporada oficial es de 1.° de junio á 15 de septiembre.

MUÉRDAGO (del lat. *mordēre*, enlazar, fijar): m. Planta parásita que crece en los troncos de varios árboles. Sus tallos se dividen desde la base en varios ramos desparramados, ahorquillados, cilíndricos y divididos por nudos, armados de pequeñas púas. Sus hojas son lanceoladas, crasas y carnosas; las flores, que son amarillas, nacen separadas las masculinas de las femeninas, en distinto pie ó planta; y el fruto es una baya de dos líneas de diámetro, semitransparente, de color blanco rosado, y llena de jugo viscoso, de que participa toda la planta.

Entre las parásitas verdaderas se distinguen el MUÉRDAGO y el marojo, que prenden y encarnan en la corteza de los olivos.
OLIVÁN.

– MUÉRDAGO: *Bot.* La planta conocida con este nombre es el *Viscum album* L. de la familia de los Lorantáceas, la cual habita como parásita de varios árboles, como son las encinas, robles, perales, manzanos, etc.

Es una planta parásita, con clorófila, cuya semilla germina sobre las ramas de los árboles después de haber sido comidas por los tordos y otros pájaros que gustan de sus frutos, porque defendidas por sus fuertes cubiertas no se alteran en la digestión, y con los excrementos de estos pájaros suelen quedar sobre las ramas. La raicilla, al desarrollarse la nueva planta, penetra á través de las capas externas y muertas de la corteza del árbol hasta alcanzar los tejidos vivos, y entonces comienza la vida parasitaria.

Su tallo es bastante leñoso, de unos 2 á 4 decímetros, abundantemente ramificado por repetidas dicotomías, con los entrenudos articulados y las hojas planas, con las cuneiformes anchas en el ápice, obtusas, enteras, gruesas y coriáceas, naciendo opuestas por pares en los nudos del tallo; las flores nacen en las axilas de las hojas y tallos; las masculinas en un pie de planta y las femeninas en otro, formando glomérulos paucifloros y sentados, con las bayas blancas ó débilmente rojizas. Habitan en la región interior de la España boreal, central y oriental, floreciendo en marzo y madurando sus frutos en otoño. Fuera de España habita en casi toda Europa.

Muérdago

Conócense en España otras dos especies del mismo género, y parecidas á la anterior, que son:

Viscum laxum Bois. y Rent., que se caracteriza por sus flores en glomérulos sentados, bayas amarillentas en la madurez y las hojas lineales, oblongas y curvas, casi falciformes. Habita en la región central y en parte de la meridional, y hasta el día no parece haberse hallado en ningún otro país. Vive parásito sobre el pino silvestre y florece en abril y mayo.

V. cruciatum Sieb., con las ramas verticiladas en grupos cuaternados formando cruces, á lo que alude su nombre específico, á veces también en verticilos de seis ramas, con las flores en glomérulos pedunculados y las bayas rojas. Habita en la región meridional de España, parásito sobre el olivo, y fuera de España se ha encontrado también en Palestina. Florece en el verano.

La verdadera especie de muérdago, y la que ha gozado antiguamente de gran reputación, es la primera de las indicadas (*V. album* L.). La corteza fresca y las hojas exhalan un olor desagradable, y su sabor al principio es dulzaino, luego amargo, acre y nauseoso, y los frutos son dulzainos, muy viscosos, y contienen un principio muy viscoso llamado viscina, el cual existe también en las capas internas de su corteza. Esta substancia impura es conocida con el nombre de liga y es muy pegajosa, de color blanco con viso amarillento, olor parecido al del aceite de linaza y de sabor amargo; es más densa que el agua y no se disuelve en ella, pero sí en el éter y en el alcohol hirviendo; es insoluble en los álcalis, descomponible por los ácidos minerales concentrados, y se ennegrece y deseca en contacto del aire. Con esta liga se cazan pájaros por medio de varetas que, untadas de esta substancia, se adhieren al cuerpo del animal é imposibilitan sus movimientos, pero hay que tener presente que la liga que se destina á estos usos se extrae también de otras plantas, especialmente de algunas pertenecientes á la familia de las Compuestas, y por la putrefacción de la corteza del acebo.

El tallo y las ramas se han considerado útiles en las enfermedades nerviosas, contra las convulsiones, en la epilepsia, y su polvo administrado al interior obra excitando el aparato digestivo hasta provocar evacuaciones, habiéndose recomendado en las intermitentes, disentería, flujos sanguíneos, y exteriormente en cataplasmas como fundente. La liga se ha empleado exteriormente con el mismo objeto é interiormente como resolutivo.

Dícese que esta planta y el *Celastrus europæus* fueron tenidos en gran veneración por algunos pueblos antiguos de Europa, especialmente por los galos y vacceos. Entre los primeros, los sacerdotes del culto druida las recogían en

circunstancias solemnes y con especiales ceremonias religiosas, atribuyéndoles la virtud de hacer fecundas á las mujeres y ser un antídoto eficaz contra toda clase de venenos.

Los antiguos galos tenían para el muérdago, y especialmente para el que crecía sobre la encina, para ellos árbol sagrado, un respeto religioso. Todos los años, al llegar el solsticio de invierno, los druidas, acompañados del pueblo, que gritaba sin cesar *al muérdago el año nuevo*, se dirigían al bosque y allí se situaban debajo de una encina vieja y cargada de esta parásita. Se levantaba alrededor de ésta con césped un altar triangular y se hacían los preparativos necesarios para un sacrificio y para el banquete que debía celebrarse á continuación. Después grababan sobre el tronco y las dos ramas más fuertes el nombre de los dioses poderosos, y en seguida un sacerdote druida, vestido de blanco, subía sobre el árbol y cortaba el muérdago con una hoz de oro, mientras otros dos permanecían en pie recibiendo las ramas cortadas de ella é impidiendo que llegasen á tocar en el suelo. Después de esto inmolaban las víctimas y rogaban á Dios que les hiciese disfrutar las órdenes divinas del muérdago, distribuían entre los concurrentes el agua en que la habían sumergido, y persuadían al pueblo de que ella podía purificar, destruir los sortilegios y los efectos de las malas pasiones, y curar de ciertas enfermedades.

Aún hoy queda algún vestigio de estas supersticiones, empleándose como amuleto y haciendo que los niños lleven tallos de muérdago pendientes del cuello para preservarlos de los maleficios, empleándose también para curar la epilepsia y atribuyéndole en algunas partes tan maravillosas virtudes que le han llamado leño de la Santa Cruz.

Es, sobre todo, en alguna región de Francia donde estas tradiciones se han perpetuado más, y se menciona que el nombre *aiguillan*, que emplean en el país de Chartres para designar los regalos de principios de año, y que tiene su etimología en el grito galo *au gui l'an neuf* (sabido es que el muérdago se llama *gui* en francés), que tanto se repetía en la festividad antes mencionada, cosa que, si fuese cierta, podría ser también el origen de nuestra palabra *aguinaldo*. De este grito hace mención Ovidio, que en un verso de su poema de las fiestas dice:

Ad viscum Druidæ clamare solebant.

Algunos autores creen también que el muérdago, cuyas ramas y hojas toman color amarillo al secarse sobre los árboles en que viven, es el ramo de oro de que habla *La Eneida* cuando la Sibila ordena al hijo de Anquises que recoja el ramo de oro para poder pasar sano y salvo á través de las sombras infernales.

El muérdago, supersticiosamente venerado por los druidas, era considerado antiguamente como una especie de panacea, y todavía ha gozado en tiempos modernos de cierto prestigio en el tratamiento de las enfermedades convulsivas, sobre todo de la epilepsia.

Los autores que garantizan con sus nombres la eficacia de este medicamento tienen tal autoridad, que bien merece se ensaye de nuevo el muérdago, como dice Fonssagrives, para decidir acerca de su verdadero valor terapéutico. Así lo han aconsejado autoridades tan respetables como Boerhaave, Van Swieten, de Haen, Cartheuser y otros. Se ha usado el polvo de muérdago á la dosis de 4 á 8 gramos.

MUERGAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 17 edifs.

MUERI ó UDSINYA: *Geog.* País del Africa ecuatorial, sit. al S.O. del Victoria Ñansa, limitado al E. por el Minguira y su gran estuario, al S. por el Mbogué y el Usambiro, al O. por el Usni y al N. por el Buina y la orilla del lago. Es uno de los mayores est. de la orilla del Victoria.

MUERMERA: f. *Bot.* Nombre vulgar empleado en algunas localidades para designar la especie botánica *Clematis Vitalba* L., de la familia de las Ranunculáceas, tribu clematídeas, planta más conocida con el nombre de *hierba de pordioseros*.

MUERMO (del lat. *morbus*, enfermedad): m. Enfermedad que padecen las caballerías, y que se presenta siempre con ulceración en las narices, y otros síntomas. Puede ser agudo ó crónico, ambos contagiosos.

Por fin dió en tierra... ¡Muy bien!
¿Y eres tú la que corrías?
¡Mal MUERMO te mate, amén!
IRIARTE.

–Y que ni el mayor doctor
Dará mejores remedios
Que ella para las lombrices,
Los sabañones y el MUERMO.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– MUERMO COMÚN: ant. PAPERA.

– MUERMO: *Med.* y *Veter.* Figura el muermo entre las enfermedades infecciosas comunes al hombre y á los animales. En este grupo lo estudian los patólogos modernos, entre ellos Roger (*Tratado de Medicina*, de Charcot, Bouchard y Brissaud). Es enfermedad virulenta, contagiosa é incurable, que ataca en particular á los équidos, pero que puede transmitirse accidentalmente al hombre y á varios animales.

Parece que el muermo del caballo fué conocido desde remotos tiempos; se encuentra mencionado en escritos del siglo IV, entre ellos los de Absyrthe. Vegecio Renato le dió el nombre de *malleus humidus* y se ocupó de su contagiosidad, opinión que desde entonces ha sido generalmente admitida. En el siglo XVIII sostuvo Laffosse que el muermo es una enfermedad inflamatoria no contagiosa, doctrina que fué combatida por Bourgelat y Chabert y rechazada también por el Consejo de Estado del rey, cuya corporación declaró evidente la contagiosidad. Bajo la influencia de las teorías de Broussais y de los experimentos de Gadine, fueron ganando terreno las ideas de Laffosse, propagadas por su hijo, hasta el punto de que el mismo Chabert vaciló en su opinión, y de que llegó á convertirse en dogma la no contagiosidad del muermo. Esa infausta teoría triunfó en las escuelas de Veterinaria, donde fué defendida con ardor por Renault y Delafond. No tardaron en sentirse las consecuencias de tales doctrinas, pues los casos de muermo se multiplicaron rápidamente, y la enfermedad acabó por atacar á los caballos del ejército. El Ministro francés de la Guerra encargó, en noviembre de 1836, el estudio experimental del asunto á una comisión en la que figuraban Ivart, Dupuy, Magendie y Renault: la inoculación de caballos sanos y la cohabitación de éstos con caballos muermosos dieron resultados positivos. Sin embargo, los experimentadores, impulsados por ideas preconcebidas, se resistieron á admitir el contagio, y pensaron que los animales que contraían el muermo tenían ya consigo el germen de la enfermedad. Las dudas sobre ese interesante punto de Anatomía patológica duraron bastantes años.

Rayer observó en aquella época que la infección podía transmitirse del caballo al hombre. Comunicado el descubrimiento á la Academia de Medicina de París, se suscitaron muchas protestas, á pesar de que el hecho no era nuevo. En efecto, la transmisión al hombre había sido ya indicada por Osiander (1783) y por Délobère Blaine (1803); se habían publicado también no pocas observaciones de accidentes más ó menos graves en personas que disecaron animales muermosos (Waldinger, Werth, Lovin, etc.); además, Schilling (1821), Tarozzi, Seilder, y sobre todo Travers y Colemán (1826), habían referido casos de muermo humano. En 1833, Ellioston publicó un notable trabajo en que señalaba la transmisibilidad experimental del muermo humano á los solípedos. Sin embargo, á Rayer corresponde el mérito de haber reunido numerosos documentos diseminados, dar una descripción completa de la enfermedad, resucitar la historia de su inoculabilidad, y defender las ideas contagionistas cuando parecían abandonadas casi en absoluto.

Repitiéronse los trabajos teóricos y experimentales. Vigla, Tardieu y Monneret completaron la historia clínica de la enfermedad, y Saint-Cyr, de Lyón, demostró que el muermo crónico es inoculable. Entre los trabajos más modernos figuran los de Bollinger (*Enciclopedia* de Ziemssen, artículo *Muermo*, 1874); los de Bouley y Brouardel (artículo *Muermo* del *Dict. encyclopédique*, 1876); los de Tardieu y Martineau (íd. del *Dict. de méd. et clin. pratiques*, 1877). Quedaba por descubrir el agente animado de la enfermedad, y ésta ha sido la tarea que recientemente llevaron á cabo Bouchard, Capitan y Charveau en Francia; Loeffler y Schütz en Alemania, quienes cultivaron el microbio del muermo.

Los *bacilos del muermo* presentan el aspecto de bastoncillos de extremos redondeados, rectos ó ligeramente curvos, inmóviles ó dotados de simples movimientos moleculares, bastante análogos á los de la tuberculosis, pero un poco más gruesos, pues alcanzan generalmente 2 á 5 μ de longitud por 0,5 á 1,4 de ancho. Su forma varía según el medio en que se han desarrollado; los que proceden de cultivos líquidos son más gruesos y cortos, y los de cultivos antiguos son anchos é irregulares (formas de involución). Generalmente están aislados los elementos, tanto en los cultivos como en los tejidos, aunque en estos últimos tienen cierta tendencia á agruparse y formar pequeños montones.

El bacilo no toma nunca color obscuro en las preparaciones secas, y con un gran aumento se ve que el protoplasma no es homogéneo, sino que presenta porciones no coloreadas, sobre todo cuando el microbio procede de un cultivo antiguo en la patata. Según Csokor, hay en cada bacilo cinco puntos obscuros y cinco claros. Este bacilo, que es anaerobio, se desarrolla bastante bien en los diversos medios empleados en Bacteriología, siempre que se someta á una temperatura bastante elevada.

El cultivo no germina á la temperatura ordinaria, excepto cuando se emplean medios especiales, como la jalea glicerada. En otros casos no se desarrolla á menos de 25°; su vegetación se detiene á los 42, y una temperatura de 55 hace perecer los cultivos. La temperatura más favorable es la de 37 ó 38°. Sembrado en el agar, forma el bacilo gotillas separadas y de color blanco grisáceo, y si se emplea el agar mezclado con leche se ve, á las cuarenta y ocho horas, que la superficie está cubierta de una capa gruesa de color blanco mate, y que hacia el tercero ó cuarto día toma el cultivo tinte anaranjado y después moreno. Los cultivos en patatas son los más característicos; á las cuarenta y ocho horas aparece en la superficie una delgada capa amarillenta y transparente, que al siguiente día toma color ambarino uniforme y hacia el sexto se presenta con el aspecto de una masa opaca, rojiza, rodeada de una zona de color azul verdoso.

Los bacilos del muermo resisten muy poco á las diferentes causas de destrucción, como aereación, insolación, ventilación, calor, putrefacción, etc. Los secreciones de los animales enfermos pierden rápidamente su virulencia; el pus muermoso, extendido en capa delgada y colocado en un recinto cerrado, es inactivo á los dos días, mientras que en las partes centrales de un órgano la virulencia puede persistir cerca de un mes. La virulencia se conserva más tiempo en una atmósfera húmeda que en el aire seco; por eso en un abrevadero puede la materia muermosa permanecer activa durante quince y hasta dieciocho días. El calor destruye rápidamente la vitalidad del microbio, el germen sucumbe cuando se calienta dos minutos á 100° ó cinco minutos á 80 y aun á 61.

La acción de los antisépticos ha sido estudiada por Læffler, Galtier, Cadéac, Wallet y Meunier: el sublimado al milésimo mata los microbios en quince minutos; el ácido fénico al 5 por 100 en una hora; el iodoformo en tres días; el ácido bórico al 4 por 100 en cuatro días, y el sulfato de cobre al 2 por 100 en diez días: este último resultado es muy interesante, puesto que el sulfato de cobre es el que recomiendan las Ordenanzas de policía para desinfestar los locales contaminados por los animales muermosos.

Tiene interés conocer cuáles son los *animales sensibles ó refractarios al muermo*. A la cabeza de los primeros figuran los équidos (asno, mulo, caballo). Las ovejas, cabras y carneros son también susceptibles de contraer la enfermedad, y los bóvidos son completamente refractarios. El puerco es casi insensible, aunque Spínola asegura haber transmitido esa infección, que, según Cadéac y Mallet, se desarrolla con más facilidad en animales que padecen ya otras enfermedades. El perro, según Saint Cyr y Peuch, presenta en el punto inoculado una ulceración que se extiende algo y después cicatriza y se cura. El gato es muy sensible al muermo: á los ocho días tiene ya invadidas las articulaciones y suele morir en dos semanas (Lisitcyn). Se ha podido observar la enfermedad en animales salvajes, alimentados en las colecciones zoológicas con carnes contaminadas: en un caso, Trasbot ino-

culó el muermo del león á dos perros, y vió sucumbir á estos animales; parece, pues, que el virus se exalta á su paso por el león.

El conejo es bastante menos sensible que el conejillo de Indias: éste posee gran receptividad. La enfermedad prende también en el ratón campesino, en el de los bosques, en la rata de campo y el erizo, en todos los cuales produce la infección lesiones que recuerdan las de los tubérculos miliares.

Durante mucho tiempo creyóse que el muermo podía desarrollarse espontáneamente, al menos en el caballo. Bouley sostenía aún esta opinión en 1876, y pensaba que la enfermedad podía manifestarse en pos de operaciones dolorosas y fatigas excesivas, citando dos casos en que al parecer el aumento de trabajo impuesto á los caballos bastó para que se produjera la infección. Hoy es innegable (Roger, *loc. cit.*) que no puede adquirirse el muermo más que por contagio, ya sea por *inoculación directa*, ya por *infección*. No es menos cierto que ciertas causas predisponen considerablemente: la fatiga, la mala alimentación y una higiene defectuosa son condiciones cuya importancia está demostrada.

El hombre casi no contrae el muermo más que del caballo: por eso se concibe que la enfermedad sea rara en el sexo femenino (de 120 casos observados por Bollinger, seis mujeres). Según estadística de Felisch, desde 1876 á 1886 hubo en Prusia 17 047 casos de muermo en el caballo, y en el mismo tiempo fueron contagiados 20 hombres, de los que murieron 15. Las personas atacadas son las que por su profesión tienen contacto frecuente con los caballos (cocheros, palafreneros); vienen después los labradores, los veterinarios, los soldados de caballería, los carniceros (téngase en cuenta que en Francia se consume bastante carne de caballo). En algunos casos se ha transmitido la enfermedad por mordedura (H. Landozy); pero el resultado de esto no es siempre positivo, y los autores recuerdan que C. Bernard no sufrió ningún accidente por haberle mordido, estando haciendo sus experimentos, un caballo muermoso. Por lo general, sirve de entrada á la infección un arañazo accidental, que es lo que sucede á los palafreneros que remueven con la mano la paja del pesebre ensuciada por el caballo, pues alguna punta puede penetrar fácilmente debajo de la epidermis é inocular el virus: esto mismo ocurre durante la disección ó al descuartizar los animales. Los veterinarios que operan á caballos muermosos están expuestos á que caiga en sus manos el líquido aceitoso contenido en los nódulos, y una erosión cualquiera podrá servir de entrada á los bacilos. Se ha admitido asimismo que el virus puede penetrar al través de la piel sana.

También las mucosas pueden servir para el contagio, y se citan palafreneros que contrajeron la enfermedad por haber bebido en la misma vasija que su caballo, y otros por haberse limpiado las narices en el mismo trapo con que habían limpiado antes las del animal.

La ingestión de carnes contaminadas ha podido comunicar también el muermo; al menos así resulta de observaciones recogidas en el gato y hasta en el perro (Mordstrom). Por ese medio, como se dijo antes, ha podido invadir la enfermedad á animales feroces de las colecciones zoológicas, como el león (Hamont, Trasbot y Liesering) ó el oso (Liesering); pero Decroix dice que los animales muertos de muermo, como los que mueren de carbunco, pueden servir para la alimentación sin peligro.

¿Puede servir el aparato respiratorio de vía de introducción al virus muermoso? Bollinger lo afirma, y añade que es una puerta de entrada frecuente, sobre todo en los casos en que los síntomas generales preceden á las manifestaciones locales. Kelsch admite que el muermo agudo resulta de un contagio mediato, mientras que el crónico se debería á un contagio mediato, es decir, á una inoculación en que el virus produce sólo accidentes locales. El árbol aéreo, según Cadéac y Mallet, no parece vía favorable á la introducción del virus, pues la inoculación directa en la tráquea no suele producir ningún trastorno cuando está sano el aparato respiratorio; pero si está alterado ó si se pulverizan líquidos virulentos en un espacio cerrado y pequeño se producirá la infección, si bien tendrá la enfermedad gran tendencia á quedar localizada en los pulmones, y su marcha no es comparable en nada al muermo llamado por infección.

Sea como quiera, el muermo es una enfermedad muy contagiosa; en los laboratorios se propaga muy fácilmente desde los animales inoculados á los que ocupan las jaulas inmediatas.

Aunque casi siempre el hombre contrae el muermo del caballo, la infección puede realizarse también de hombre á hombre. Girard, hijo, murió en 1825 de muermo agudo por haberse pinchado al hacer la autopsia á un alumno de Alfort, que falleció de la misma enfermedad. Ellioston cita el caso de una lavandera que se contagió lavando la ropa de un cochero atacado de lamparones. Se han visto casos en personas que habían cuidado á enfermos de muermo (Terrier, Busch, Mosler).

Toca hablar ahora de la *sintomatología*.

El período de incubación del muermo suele ser corto, principalmente cuando la enfermedad ha sido contraída por inoculación directa. No pasa de tres á cinco días; en algunos casos los primeros accidentes aparecen á las veinticuatro horas, y nunca han tardado más de siete.

Los síntomas y evolución varían mucho, según que se trate del muermo propiamente dicho ó de los lamparones (V. LAMPARÓN), y que la afección tenga la forma aguda ó la crónica. Sea como quiera, puede la afección iniciarse de dos modos diferentes, según que inicien el curso las manifestaciones locales ó las generales, según que haya habido inoculación directa ó infección. El muermo parece menos grave cuando sigue á una inoculación, porque en este caso el agente patógeno se introduce en un organismo capaz de luchar contra el invasor, mientras que la infección sólo se generaliza cuando el sujeto está predispuesto, es decir, debilitado y con menos resistencia.

Muermo agudo. – La invasión se marca por fenómenos generales, y en algunos casos escalofríos, pero lo que domina desde el principio es la debilidad, la cefalalgia, las náuseas y anorexia absoluta, cuyo conjunto sintomático hace pensar en una fiebre tifoidea. Además, hay manifestaciones dolorosas en los miembros y particularmente en las articulaciones, cuyos dolores, algunas veces vagos y mal localizados, pueden llegar á ser vivos y señalan un reumatismo articular agudo. No siempre son tan intensos los accidentes: en algunos casos los enfermos pudieron continuar sus negocios (forma ambulatoria de Bollinger). Otras veces á los fenómenos generales preceden manifestaciones locales, cuyo principio corresponde á la inoculación directa. La herida puede estar ya curada ó en vías de cicatrización, y entonces se ulcera, toma aspecto cancroideo y tiende á extenderse.

En las partes descubiertas (cara, manos, pies), sobreviene bastante hinchazón; la piel, distendida, aparece surcada por fajas de linfangitis, que forman cordones duros, nudosos y sensibles á la presión; los ganglios correspondientes son invadidos con rapidez y están hinchados y dolorosos. A veces se observan flebitis en los miembros, quizás acompañando á la angioleucitis.

Uno de los fenómenos más notables del muermo agudo es la aparición de cierta flegmasia particular en la cara, especie de erisipela sobre un edema duro, mal limitada y sin el borde característico de la erisipela franca. La nariz aparece entonces deformada; las mejillas tumefactas; los párpados hinchados cubren los ojos, corriendo entre ellos un líquido puriforme característico: invadida la frente, algunas veces se extiende la inflamación por la piel del cráneo. La erisipela se cubre pronto de vesículas, ampollas y acaso de puntos esfacelados. En los miembros se han visto placas de gangrena consecutivas á colecciones purulentas que, al abrirse, dejan al descubierto los tendones y los huesos.

Hacia el sexto día suele sobrevenir una erupción pustulosa que empieza por pequeñas manchas rojas, las cuales se transforman en pápulas acuminadas, duras y blanquecinas, y que después se llenan de pus, realizándose esta evolución en veinticuatro horas. En ocasiones las pústulas se transforman en vejigas llenas de pus ó de sanies sanguinolentas, que, al romperse, dejan en su lugar úlceras empuliformes. Las diversas lesiones que quedan indicadas pueden ser punto de partida de alteraciones gangrenosas: en tal caso las placas de esfacelo se producen alrededor de las picaduras accidentales; otras aparecen sin causa apreciable, y algunas van precedidas de un derrame sanguíneo en el tejido celular.

Bouley y Nonat han llamado la atención acerca de una erupción caracterizada por grandes botones, acompañados de infiltración sanguínea y purulenta de la dermis.

Hay además otros fenómenos característicos del muermo: sensación de estorbo en la nariz y en el fondo de la garganta, como si un obstáculo obstruyera dichos conductos; mucosidad nasal filamentosa y quizá verdaderas epistaxis. El romadizo progresa con rapidez, la voz se hace nasal, la espiración sibilante, hasta que se establece el flujo, casi siempre abundante, y constituído por materias mucopurulentas estriadas de sangre, ú obscuras, viscosas y adherentes á las narices y á los labios. Este flujo es menor en el hombre que en el caballo; puede faltar cuando el enfermo está acostado sobre el dorso, porque las materias corren entonces hacia la garganta. La mucosa nasal está roja, escoriada y ofrece quizás escoriaciones que pueden profundizar, hasta perforar el cartílago del tabique ó el vómer.

Altéranse también otras partes de la cara; la raíz de la nariz está tumefacta y dolorosa á la presión; la conjuntiva roja, hinchada, segregando un líquido mucopurulento, y á veces cubierta de pústulas; las encías sanguinolentas, fuliginosas y ulceradas; el aliento fétido. En las amígdalas, faringe y laringe hay pústulas y ulceraciones cubiertas de pus ó de sangre. La deglución y la fonación son difíciles; la voz ronca y hasta afónica; las glándulas salivares, parótidas y submaxilares se infartan. Hay tos y espectoración de materias purulentas y fétidas.

Todos estos síntomas, que colocan al enfermo en un estado parecido al que se observa en casi todas las infecciones graves, precipitan el término fatal.

La fiebre, ligera al principio, llega á 40 ó 41°; el pulso es pequeño, débil, rápido, de 100 á 150 pulsaciones por minuto, y algunas veces irregular. Los fenómenos nerviosos son casi constantes y su intensidad varía según las condiciones generales del paciente.

La *duración* varía entre tres ó cuatro días é igual número de semanas.

Se han citado bastantes casos de curación, pero la mayoría de ellos son muy dudosos.

Muermo crónico. – Es raro que empiece desde luego con tal carácter, pues, por lo general, sucede á los lamparones crónicos (V. LAMPARÓN). Al principio hay fatiga, malestar y dolores articulares y musculares, que en algunos casos residen en el pecho y parecen dolores de costado. Después sobrevienen dolores de garganta; la voz es gangosa, las narices están obstruídas por mucosidades, sobre todo en la fosa nasal izquierda; el aire pasa con dificultad y el enfermo experimenta una tensión dolorosa en la raíz de la nariz. Pronto fluyen mucosidades espesas, acaso estriadas de sangre ó mezcladas con verdaderos coágulos, que se acumulan en los labios y alas de la nariz, bajo la forma de costras secas y negruzcas. Los ganglios maxilares no suelen estar infartados. Es raro que el flujo sea abundante; á menudo no hay más que un ligero romadizo, y á veces son tan poco marcadas las manifestaciones nasales que no se reconocen hasta la autopsia.

Por lo demás, los otros síntomas locales son parecidos á los del muermo agudo, y los generales idénticos á los del lamparón crónico (Véase LAMPARÓN): el enfermo está aniquilado, anémico, á consecuencia de los flujos, vómitos, diarreas, etc.

El *curso* de esta forma crónica es muy lento; la vida se prolonga bastante tiempo hasta cinco ó seis años. La terminación fatal parece casi constante: Tardieu no pudo encontrar un solo caso de curación.

Respecto al *pronóstico*, lo dicho basta para comprender la gravedad de las diversas formas de infección lamparomuermosa.

El *diagnóstico* puede presentar grandes dificultades: así, en los casos dudosos se deberá recurrir al método experimental, inoculando el pus sospechoso en conejillos de Indias, y viendo si á los pocos días sobreviene la orquitis característica (Straus), cuyo procedimiento es tan fácil como útil.

El estudio de la *anatomía patológica* del muermo es interesante para el clínico y para el higienista, pero no entra en el plan de esta obra. Bastará decir que investigaciones recientes de Renault (1875) han puesto fuera de duda la uni-

dad anatomopatológica de esta afección, demostrando que, en el caballo lo mismo que en el hombre, las granulaciones muermosas difieren notablemente del tubérculo y se parecen algo más á los focos piohémicos. «Desde el punto de vista anatómico, dice Renault, la piohemia, el muermo, la tuberculosis y la sífilis forman un grupo natural, puesto que todas esas enfermedades infecciosas tienen por carácter anatómico común la producción de inflamaciones dispuestas en nódulos y con tendencia marcada á la caseificación, y todas derivan en su origen de la impregnación de la economía por un agente virulento más ó menos apreciable.»

El *tratamiento* es inútil en la mayor parte de los casos; sin embargo, conviene tener en cuenta algunas indicaciones generales.

Cuando el contagio se ha realizado de un modo directo, por ejemplo á través de una erosión ó pinchazo, hay que combatir ésta como todas las heridas virulentas. Se hará sangrar la herida por medio de presiones (la succión puede ser peligrosa) y se recurrirá después á la cauterización con los cáusticos ó con el termocauterio. Una vez desarrollados los accidentes, se adoptarán precauciones para evitar la propagación del mal á las personas sanas.

Localmente hay que atender al absceso, que se debe abrir pronto, curándolo después con substancias antisépticas, y si se forman úlceras habrá que tratarlas con los mismos medios, aunque á veces conviene cauterizar las úlceras rebeldes con el hierro candente. Al interior se han aconsejado el fósforo, el mercurio y el arsénico. Goll habla de un caso de curación por las inyecciones mercuriales; otros autores recomiendan el azufre y el iodo.

Además se prescribirá al enfermo una buena alimentación, asociada á los tónicos y amargos (alcohol, quinina): en los casos crónicos fricciones y fumigaciones aromáticas.

Si la terapéutica no puede apenas detener la marcha del mal, la profilaxis y la policía sanitaria son capaces de impedir su propagación. Hay que exigir el inmediato sacrificio de los animales muermosos; vigilar y someter á cuarentena los caballos que han estado en contacto con otros enfermos; rechazar del consumo la carne de animales muermosos, y recomendar las mayores precauciones á los que por su profesión estén encargados de manejar los cadáveres contaminados. Siguiendo estas reglas, se conseguirá, quizás pronto, la desaparición de una enfermedad que hoy va siendo rara.

Muermo en los solípedos. – Puede revestir las mismas formas que en el hombre. Son muy raros los lamparones, siendo lo más frecuente el muermo *agudo*, notable por la fiebre intensa que determina y la disnea que engendra, y porque produce en las fosas nasales una erupción de pústulas que se ulceran, y, extendiéndose, pueden perforar el tabique. Corre entonces por la nariz un abundante flujo purulento que determina el enrojecimiento é hinchazón de las alas nasales, á la vez que sobrevienen otras manifestaciones en las coyunturas, laringe y pulmones, ocurriendo al fin la muerte por consunción, quizá á los pocos días.

Si se trata del muermo crónico se encontrará primero una úlcera en la pituitaria, casi siempre en el lado izquierdo, debajo del repliegue del ala de la nariz, y después sobrevendrá el flujo nasal, que ilustrará el diagnóstico.

A pesar de las graves lesiones, los caballos atacados de formas crónicas conservan sus fuerzas y pueden continuar el trabajo, lo cual los hace más peligrosos y expone al hombre al contagio. Los animales resisten si se les alimenta bien, pero si trabajan mucho y comen poco estallan les accidentes del muermo agudo.

La forma crónica puede curar, pero á menudo la curación es entonces incompleta, quedan ulceraciones y recidiva la enfermedad.

Conviene consignar, como lo hace Roger, dos hechos curiosos: por una parte, la notable tendencia de las alteraciones laríngeas, tráqueobronquiales, á cicatrizarse á trechos; y por otra, la frecuencia de lesiones pulmonares en forma de granulaciones miliares, que en otro tiempo se consideraban como de naturaleza tuberculosa.

Hay una leucocitosis abundante más ó menos marcada: según Malassez, la sangre del caballo contiene un glóbulo blanco por cada 1 106 rojos en estado normal, mientras que en el infarto ganglionar muermoso se encuentra uno por cada 491 y en el muermo confirmado uno por cada 214.

Para terminar, el problema de la *vacunación* del muermo dista mucho de estar resuelto, pero se han obtenido resultados interesantes (Straus, *Essais de vaccination contre la morve*, 1889; Zakharoff, *Sur la production de l'immunité chez les chevaux contre la morve*, Anal. del Instituto Pasteur, París, 1890), los cuales permiten esperar que se llegará algún día á un método práctico de tratamiento y de vacunación.

MUERMOSO, SA: adj. Aplícase á la caballería que tiene ó padece muermo.

MUERTE (del lat. *mors, mortis*): f. Cesación ó término de la vida.

> ¿Qué MUERTE tan desastrada y miserable nos puede venir, que sea peor que la vida acosada que traemos?
>
> MARIANA.

> ¡Oh buen Jesús! ¿qué á tí con la MUERTE? ¿Qué á ti con los azotes?
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– MUERTE: Separación del cuerpo y del alma, que es uno de los cuatro novísimos ó postrimerías del hombre.

> Los novísimos ó postrimerías del hombre son cuatro: MUERTE, Juicio, Infierno y Gloria.
>
> RIPALDA.

– MUERTE: HOMICIDIO; muerte causada á una persona por otra. Por lo común, la ejecutada sin razón y con violencia.

> ... no brillará dos veces
> La luz del sol, cara Elena,
> Sin que mi mano se cebe
> En la sangre de un rival
> Aborrecido. – ¡Una MUERTE!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MUERTE: Figura del esqueleto humano como símbolo de la MUERTE.

> ... en el camino la dije: Ya se ven señales de la MUERTE, porque á ella nos la pintan unos huesos descarnados con su guadaña.
>
> QUEVEDO.

– MUERTE: fig. Afecto ó pasión violenta que inmuta gravemente ó parece que pone en peligro de morir, por no poderse tolerar.

> MUERTE de risa, de amor.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUERTE: fig. Destrucción, aniquilamiento, ruina.

> La MUERTE de un imperio.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUERTE Á MANO AIRADA: MUERTE VIOLENTA.

– MUERTE CIVIL: Mutación de estado por la cual la persona en quien acontece se contempla en el Derecho, respecto de los efectos legales, como si no fuera.

– MUERTE CHIQUITA: fig. y fam. Estremecimiento nervioso ó convulsión instantánea que suele sobrevenir á algunas personas.

– MUERTE NATURAL: La que viene por accidente ó enfermedad, sin haber otra causa que la motive.

– MUERTE PELADA: fig. y fam. Persona muy rapada de pelo ó demasiadamente calva.

– MUERTE SENIL: La que viene por pura vejez ó decrepitud, sin accidente ni enfermedad, por lo menos en apariencia.

– MUERTE VIOLENTA: La que se ejecuta privando de la vida á uno con hierro, veneno ú otra cosa.

– BUENA MUERTE: La contrita y cristiana.

– ACUSAR Á MUERTE: fr. ant. Acusar de delito á que correspondía pena capital.

– A MUERTE: m. adv. Hasta morir uno de los contendientes.

> ... en un principio se batían los duelistas *á* MUERTE.
>
> LARRA.

– A MUERTE: Sin dar cuartel.

> ... se declararon una guerra *á* MUERTE.
>
> TRUEBA.

– A MUERTE Ó Á VIDA: m. adv. con que se explica el peligro de una medicina que se aplica en caso difícil y dudoso.

– A MUERTE Ó Á VIDA: fig. Se usa para demostrar el riesgo de cualquier cosa que se ha determinado intentar ó ejecutar, dudando de la eficacia del medio que se elige.

– DE MALA MUERTE: loc. fig. y fam. De poco valor ó importancia, baladí, despreciable.

> Un empleillo *de mala* MUERTE.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– DE MUERTE: m. adv. fig. Implacablemente, con ferocidad. U. con los verbos odiar, perseguir, etc.

– ESTAR uno Á LA MUERTE: fr. Hallarse en peligro inminente de morir á causa de enfermedad

> ¡Oh cuánta confianza tendrá el que *está á la* MUERTE, si siente que no le detiene cosa alguna deste mundo!
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– HASTA LA MUERTE: loc. con que se explica la firme resolución é inalterable ánimo en que se está de ejecutar una cosa y permanecer siempre constante.

– LUCHAR uno CON LA MUERTE: fr. fig. Estar por mucho tiempo en agonía.

– MÁS VALE DEJAR EN LA MUERTE AL ENEMIGO, QUE PEDIR EN LA VIDA AL AMIGO: ref. que demuestra cuánto contribuye una justa economía para libertarse del rubor y penas que ocasionan las deudas.

– MUERTE NO VENGA, QUE ACHAQUE NO TENGA: ref. con que se da á entender que nunca faltan disculpas ó pretextos para cualquier suceso desagradable.

– SENTIR DE MUERTE: fr. con que se explica el sumo sentimiento ó dolor de una cosa, parecido al de la MUERTE, que es lo que más se siente.

– SER una cosa UNA MUERTE: fr. fig. y fam. Ser en extremo molesta, insufrible ó enfadosa.

> ... para mí *es una* MUERTE
> Cuando de priesa me visto.
>
> MORETO.

– TOMARSE uno LA MUERTE POR SU MANO: fr. fig. Ejecutar algunas cosas voluntariamente contra la vida, la salud ó el bienestar, despreciando las advertencias ó consejos que se le dan en contra de lo que hace.

– VOLVER uno DE LA MUERTE Á LA VIDA: fr. fig. Restablecerse de una enfermedad gravísima.

– MUERTE: *Fisiol.*, *Patol.* y *Med. leg.* Un individuo muere desde el momento en que la respiración y la actividad del corazón se detienen de un modo duradero.

La suspensión persistente de estos importantes fenómenos vitales no siempre se verifica al mismo tiempo. Por lo general los latidos cardíacos duran algo más que la respiración; en ocasiones duran bastante tiempo, sobre todo en los recién nacidos. En los animales decapitados puede observarse, por espacio de algunos minutos, cierto movimiento de la boca, que se abre por momentos. Vezin vió, durante diez minutos, movimientos de este género en la cabeza de dos decapitados.

Al suspenderse los latidos cardíacos y la respiración, persisten todavía ciertos indicios de vida en los tejidos. Entre ellos figura, en primer término, la excitabilidad electromuscular, observada por Eppinger en los cadáveres de un hospital, dos ó cuatro horas después de la muerte, y que otros médicos han visto también en los decapitados; también se ha hablado de la persistencia en los movimientos de las pestañas vibrátiles y de los espermatozoides, que pueden todavía observarse uno ó dos días después del fallecimiento de un individuo, y quizás más tarde en los que murieron repentinamente; y por último, de la reducción de la sangre por los tejidos. V. HIPÓSTASIS y SANGRE.

De los fenómenos que preceden á la muerte y de los caracteres que permiten distinguir que se aproxima el desenlace fatal de ciertas enfermedades, se ha hablado ya en el artículo AGONÍA. Aquí corresponde estudiar más especialmente los cambios que sobrevienen en pos de la muerte, sobre todo en el terreno médicolegal, que es el que más interesa á la generalidad: entre dichos fenómenos, son los principales el enfriamiento del cadáver, la formación de hipóstasis

y la rigidez cadavérica. V. CADÁVER, HIPÓSTASIS y RIGIDEZ.

El *enfriamiento* de los cadáveres se observa en la superficie, y es sensible al tacto á las ocho, diez, doce ó dieciséis horas (Casper). Según Seydeler, el enfriamiento completo exige unas veintitrés horas. La marcha más ó menos rápida del enfriamiento depende en parte de las condiciones individuales y en parte de las circunstancias exteriores. Los cadáveres de los niños se enfrían más pronto que los de los adultos, y los delgados más pronto que los gruesos. La temperatura del medio ambiente ejerce gran influencia. En el agua fresca es rápido el enfriamiento, y en cambio es lento en las alcantarillas. Hay que tener en cuenta, en el terreno médicolegal, si el cadáver está ó no vestido y si la pérdida de calor ha sido retardada por el heno, la paja, etc., que cubrían aquel cuerpo.

La temperatura de un cuerpo muerto no se identifica simplemente con la del aire que la rodea; puede ser menor todavía, á consecuencia de la evaporación que se realiza en la superficie del cadáver y del enfriamiento que resulta, lo cual hace que los cadáveres parezcan siempre fríos al tacto. La opinión, bastante acreditada en otro tiempo, según la cual el calor del cuerpo disminuye progresivamente después y aun durante la muerte, hasta que la temperatura del cadáver iguala á la del medio ambiente, ha sido combatida por los trabajos de Wunderlich y otros, quienes observaron que, en ciertos géneros de muerte, había elevación de temperatura antes y después del fallecimiento. Esta elevación se ha observado sobre todo en pos de algunas enfermedades infecciosas (cólera); después del tétanos y de algunas enfermedades del sistema nervioso central se elevaba hasta 44°, durando el fenómeno quince ó veinte minutos después de la muerte. «Por otra parte, dice Hofmann, todavía no se halla bien demostrado si hay géneros de muerte violenta acompañados de elevación de temperatura anterior ó posterior á la muerte, y cuáles son; sin embargo, esta elevación se observa al parecer en la asfixia y en los envenenamientos que presentan los caracteres de la asfixia, ó acompañados de convulsiones, y en pos de ciertas lesiones del cerebro y porción superior de la medula espinal. En la hemorragia, en la muerte por submersión, por el frío, y quizás en la muerte por quemaduras (cuando por la destrucción de la epidermis hay gran pérdida de calor), podemos encontrar más bien una temperatura baja.»

De las hipóstasis se ha hablado ya en el lugar correspondiente (V. HIPÓSTASIS). Baste decir aquí que ya durante la agonía cambia la distribución de la sangre, como lo prueba el color pálido que toma la piel: cambia en parte por la parálisis de las fuerzas activas que mantienen la circulación, y en parte porque comienza á dejarse sentir el paso de la sangre. Este hecho es más evidente después de la muerte y hace que la sangre caiga desde las partes superiores del cuerpo á las partes declives, de donde resulta mayor palidez de la piel en las primeras y formación de hiperemia por hipóstasis en las segundas. De estas últimas las hay exteriores é interiores: aquéllas reciben el nombre de *livideces*. Cuanta más sangre contiene el cadáver y más líquida es la sangre después de la muerte más pronto sobrevienen las livideces cadavéricas; por término medio están perfectamente formadas á las dos ó tres horas.

Un signo de muerte que aparece bien pronto después de la defunción, aunque no en un plazo exacto, es la *rigidez cadavérica*. En los cadáveres de adultos comienza ordinariamente dos ó tres horas después de la muerte, y se extiende á todo el cuerpo en las cuatro horas siguientes. La opinión de que los cadáveres de individuos delgados ó de edad avanzada son invadidos por la rigidez cadavérica más pronto que los de personas fuertes necesita todavía confirmación. Los recién nacidos se tornan rígidos mucho más pronto que los adultos. Experimentos análogos llevados á cabo en animales permiten deducir que, en pos de una pérdida rápida de sangre, de las lesiones de la medula cervical, de ciertos envenenamientos (con ácidos ó con la estricnina), y quizás también de las insolaciones ó de la muerte por el rayo, la rigidez cadavérica es más rápida que en los casos ordinarios.

Recientemente se ha planteado la cuestión de si la rigidez cadavérica puede invadir todo el cuerpo, ó cuando menos algunos grupos de músculos aislados, desde el momento de la muerte. Como prueba de la posibilidad de ese hecho se han citado observaciones recogidas en los campos de batalla durante las últimas guerras (francoprusiana, civil en España, etc.): dichas observaciones se referían á soldados ó caballos cuyos cadáveres se encontraron rígidos en cierta posición que podía considerarse como la última durante la vida (soldado cargando su fusil, caballo preparándose para dar un salto). Du Bois Reymond ha propuesto, para designar ese fenómeno, el nombre de rigidez cadavérica cataléptica, que alguno cirujanos y médicolegistas no han vacilado en admitir, aunque no sea completamente exacto. Schroff, Jun y Falck han demostrado que, en los animales que mueren á consecuencia de una lesión de la parte superior de la medula espinal, la contracción tetánica de los músculos se convierte inmediatamente en rigidez cadavérica, y cabe pensar (Hofmann) que en la especie humana pueda ocurrir el mismo fenómeno por igual causa.

No es raro encontrar en la práctica médicolegal posiciones particulares de los cadáveres, y sobre todo de los miembros, porque los cadáveres se ponen rígidos en las posiciones, algunas veces extraordinarias, que tenían en el momento de la muerte. Por lo demás, la relajación de ciertos músculos no va seguida necesariamente de cambios de posición de las partes respectivas, y que la posición de cada parte del cuerpo producida por la última contracción muscular puede mantenerse gracias á la relajación de los músculos antagonistas. Así, es muy frecuente encontrar los puños cerrados en los cadáveres de adultos, lo mismo que en los de niños; á menudo se ven también otras posiciones de los dedos tomadas en el momento de la muerte y producidas por una contracción vital de los músculos.

Sea de esto lo que quiera, la rigidez no se manifiesta desde luego en todos los músculos; comienza casi siempre por la nuca y por el maxilar inferior, pasa después al tronco y á las extremidades superiores, y de allí á las inferiores.

Por lo que concierne á la duración de la rigidez, se puede afirmar que cesa tanto más pronto cuanto menos desarrollados están los músculos y cuanto más delgados son. Desaparece más rápidamente en los fetos que no llegan á término, y así se ha llegado á creer que en éstos no existía nunca la rigidez cadavérica. En los recién nacidos de término y bien nutridos se puede encontrar al cabo de veinticuatro ó treinta y seis horas, rara vez más tarde. En los niños de pecho la rigidez dura unas cuarenta horas y se modifica según la edad y la alimentación. Respecto á los cadáveres de los adultos, puede asegurarse que, en la mayor parte de ellos, la rigidez es todavía completa á las ochenta y ocho horas; en ese momento comienza á desaparecer poco á poco, y su desaparición completa se observa entre las setenta y dos y las cuarenta y cuatro horas. En los cadáveres adelgazados la rigidez desaparece mucho más pronto, lo mismo que en los cadáveres infiltrados.

Es inexacto que el principio de la putrefacción haga cesar la rigidez, porque no es raro encontrar ésta en los cadáveres putrefactos, hasta el punto de estar verdes y muy hinchados. Parece que la rigidez dura bastante más tiempo en los individuos que mueren embriagados, ó ahogados, ó envenenados por la estricnina. Empero esto no puede admitirse como regla general.

La rigidez no desaparece al mismo tiempo en todas las partes del cuerpo; por lo general se disipa primero en los músculos por los cuales ha comenzado; sin embargo, no es raro que desaparezca en las extremidades más pronto que en la cabeza y en el cuello, persistiendo más tiempo que en las articulaciones del pie.

Entre los fenómenos que también pueden sobrevenir después de la muerte y antes de que comience la putrefacción, se deben incluir las *desecaciones* de la piel, que se desarrollan muy pronto bajo la influencia del aire en los puntos desprovistos de epidermis, ó húmedos, que han estado comprimidos; y también ciertas *alteraciones de los ojos*, que consisten en que el órgano visual pierde algo de su tensión, y por consiguiente su brillo; inmediatamente después de la muerte, el bulbo ocular comienza á deprimirse y la córnea á enturbiarse. Esta parece primero cubierta de polvo: después se observan en su superficie arrugas muy pequeñas y la córnea se enturbia poco á poco, perdiendo su transparencia hasta que se torna completamente opaca. La *conjuntiva*, cuando los párpados no se cierran por completo después de la muerte, comienza á desecarse en los puntos que han estado en contacto del aire; fórmanse entonces, á ambos lados de la córnea, manchas de color amarillo, obscuras y triangulares, que algunos consideran como signo cierto de la muerte. El globo ocular disminuye más y más de tamaño, mientras que el cuerpo vítreo se torna líquido y las membranas se empapan de sangre. Finalmente se encuentra el globo ocular bajo la forma de un saco fibroso que resiste algún tiempo á la destrucción.

Los demás fenómenos que sobrevienen en los cadáveres pertenecen á la *putrefacción*. En la piel, el principio de éste se manifiesta por fenómenos de imbibición. Las livideces cadavéricas se hacen más difusas, y comienzan á manifestarse en los puntos que no están declives. Al propio tiempo aparece un color verde sucio en algunas partes de la piel; ordinariamente comienza en la región de la ingle, desde donde se extiende al vientre, y, partiendo de diferentes puntos, invade sucesivamente todo el cuerpo. Con el desarrollo de la imbibición de la piel ésta se infiltra más en las partes correspondientes á las hipóstasis y en los puntos que toman color verde, y comienza la trasudación del suero sanguíneo hacia la superficie exterior de la dermis, entre ésta y la epidermis. La epidermis se levanta en forma de ampollas y puede separarse fácilmente en colgajos. Al propio tiempo comienza la formación de los gases propios de la putrefacción en el tejido celular subcutáneo y en las vísceras. La cara, cuello, parte superior del tórax, órganos genitales, etc., aparecen hinchados, elásticos, crepitan por la presión del dedo y dejan ver redes venosas dilatadas por burbujas de gases. Como el vientre está al propio tiempo hinchado por el meteorismo, todo el cuerpo aumenta de volumen, de tal modo que, según la exacta expresión de Casper, presenta aspecto gigantesco.

Cuando la putrefacción ha llegado á este punto se comprende que será difícil establecer con certeza la identidad del cadáver.

Las demás modificaciones que se observan en los cadáveres sobrevienen de una manera lenta. La epidermis se separa todavía más del corion, imbibido por todas partes y decolorado; las uñas y cabellos se relajan de tal modo que ceden á la más ligera tracción. Las partes verdes de la piel se tornan más obscuras y finalmente negras; las que aparecían rojas y parduscas toman otro color vago; aumenta la formación de gases en el tejido subcutáneo y en las diversas cavidades del cuerpo, hasta que los gases de la putrefacción, por su tensión, escorian la piel y se desprenden; entonces el vientre se deprime y las partes blandas son invadidas por la colicuación pútrida; algunas veces se desecan y por consiguiente se disgregan.

En los órganos internos se observan también fenómenos de imbibición y trasudación, que abren la serie de modificaciones debidas á la putrefacción y comienzan también en los puntos en que se han desarrollado las hipóstasis, es decir, en las partes declives de los diversos órganos; al mismo tiempo trasuda un suero sanguinolento á través de las paredes vasculares, impregna en parte los tejidos mismos, abandonando los órganos, se acumula por fuera de éstos en las cavidades serosas.

Muy pronto aparecen imbibiciones en la mucosa de la faringe, laringe y vías respiratorias, en la pared posterior del estómago, en las partes declives del intestino, lo mismo que en las meninges; las rubicundeces difusas, en forma de manchas ó rayas, que se observan entonces, son difíciles de distinguir de las debidas á otro origen: por otra parte, la imbibición é infiltración de órganos internos por la sangre, que se observa únicamente en el cadáver, se distinguen con facilidad de los procesos patológicos.

Las demás modificaciones, fáciles de apreciar á simple vista, que sobrevienen en ciertos órganos á consecuencia de la putrefacción, suelen consistir en un reblandecimiento progresivo acompañado de formación de gases, y en una transformación completa de los tejidos en masa grasosa.

Las modificaciones microscópicas que experimentan los tejidos en virtud de la putrefacción han sido estudiadas detenidamente por J. Falck, Tamasia y Hofmann. Dichos autores han demostrado que las fibras musculares y el epitelio

de las glándulas se enturbian muy pronto y parecen sembrados de masas granulosas y refringentes.

La época del principio de la putrefacción y la rapidez con que esto se verifica dependen de ciertas circunstancias cuyo conocimiento importa mucho al médicolegista; sólo así podrá deducirse, por el grado de putrefacción, la fecha casi exacta de la muerte. Dichas circunstancias pueden ser *exteriores* é *interiores*. Entre las primeras figuran el aire, el agua y el calor. El acceso del aire atmosférico es absolutamente necesario para sostener la putrefacción: cuanto más libre es este acceso más rápida será la descomposición, en igualdad de otras circunstancias. Las grandes corrientes de aire constituyen una excepción á esta regla y pueden producir precisamente el resultado contrario, es decir, la desecación del cadáver. Por eso la putrefacción comienza y termina más pronto cuando el cadáver ha estado al aire libre, siendo más lenta en los cadáveres sumergidos en el agua ó enterrados: en este último caso se verifica de una manera tanto más lenta cuanto menos aire deje penetrar el suelo y mayor sea la capa que cubre el cadáver.

Se necesita sin duda cierto grado de humedad para sostener la putrefacción. Como el cuerpo humano contiene próximamente 80 por 100 de agua, la humedad del cuerpo basta en primer término para producir y sostener la putrefacción. Sin embargo, si en puntos demasiado secos ó ventilados, los gases son absorbidos por un suelo seco y poroso, llegará un momento en que la humedad propia del cadáver no baste para que continúe la putrefacción.

Además de la acción química, el agua da lugar á una relajación y maceración de los tejidos: por eso los cadáveres que han estado sumergidos en el agua se pudren tan rápidamente.

La formación de la grasa del cadáver ha sido observada en las fosas comunes y en las alcantarillas. Aparte del exceso de humedad, el acceso insuficiente del aire atmosférico, principalmente del oxígeno, ofrece una condición esencial para la transformación de las partes blandas en grasa cadavérica. Este fenómeno parece que se halla en íntima relación con una formación de grasa posterior á la muerte, proceso cuya naturaleza y curso merecerían ser estudiados con algún detenimiento.

Según dice Hofmann, deberían distinguirse en la formación de grasa cadavérica muchos grados, de los cuales dependerían la constitución de las partes blandas así modificadas. En los primeros grados predominaría la grasa, en los últimos los ácidos grasos, y finalmente se formaría un jabón particular. Este último es el que generalmente existe cuando se habla de la grasa cadavérica, y se comprende con dicho nombre una masa blanda y grasosa, ó jabonosa, que ofrece el olor de queso rancio y un color amarillo sucio; se funde al calor, dando olor amoniacal. Dicha masa se compone, al parecer, además de la grasa, de combinaciones amoniacales de diferentes ácidos que se forman por descomposición de las grasas con la cal y magnesia procedentes del terreno en que estuvo colocado el cadáver. La consistencia de esos jabones puede ser más ó menos dura, en ocasiones es viscosa. Los músculos son, según se ha dicho, los primeros que se transforman en jabón. Respecto al tiempo necesario para la saponificación, los autores antiguos lo calculaban entre uno y treinta años; pero otros observadores modernos han visto ya la grasa al cabo de dos á seis meses, lo cual concuerda con recientes investigaciones de Hofmann.

Los *organismos vegetales y animales* desempeñan importante papel en la destrucción de los cadáveres por la putrefacción. Los microbios y bacterias acompañan siempre á la putrefacción rápida. Las *larvas de moscas* pueden encontrarse, en verano, en las doce primeras horas, sobre todo en las comisuras de los ojos ó de la boca; su acción destructora es bastante conocida (véase MOSCA). Otros insectos, sobre todo las hormigas, contribuyen á la destrucción de los cadáveres expuestos al aire. Krahmer, Dommes y Locherer refieren que algunos cadáveres fueron devorados por las hormigas, hasta llegar al esqueleto, en el espacio de cuatro á ocho semanas. Ocurre también á menudo, cuando los cadáveres han estado en ciertos sitios, como pesebres, alcantarillas, etc., que se les encuentra roídos por los ratones, y aun devorados en gran parte cuando se trata de niños. Los carnívoros, lo mismo que ciertos insectos, pueden apoderarse de los cadáveres y devorarlos.

Por lo que concierne á las condiciones *interiores* ó *individuales* de la putrefacción, puede admitirse como regla que ésta destruye los cadáveres tanto más pronto cuanto menor es la masa del cuerpo; por consiguiente, los cadáveres de niños se descomponen con más rapidez que los de adultos. La mayor delicadeza de los tejidos y la cantidad más considerable de agua que contienen hace que los primeros se descompongan más pronto que los segundos.

– MUERTE: *Legisl.* Por la muerte del hombre se transmiten los derechos de que era poseedor á las personas que le reemplazan ó suceden, siendo este el principal motivo de que las leyes hayan dictado disposiciones para que acontecimiento de tanta importancia se haga constar de un modo solemne. V. CADÁVER.

Con arreglo al art. 32 del Código civil, la personalidad civil se extingue por la muerte de las personas. Según el 32, si se duda, entre dos ó más personas llamadas á sucederse, quién de ellas ha muerto primero, el que sostenga la muerte anterior de una ó de otra debe probarla; á falta de prueba se presumen muertas al mismo tiempo y no tiene lugar la transmisión de derechos de uno á otro. Respecto á la presunción de muerte del ausente y sus efectos, se estará á lo dispuesto en el tít. VII del lib. I del Código civil. V. AUSENCIA.

La muerte de uno de los cónyuges, según el art. 52 de dicho Código, disuelve el matrimonio. La muerte, igualmente, según el art. 167, extingue la patria potestad; según el 150 y 152 la obligación de dar alimentos; con arreglo á los 513 y 521 el usufructo. La muerte del testador produce el inmediato derecho al legado con arreglo al art. 881, y la del albacea, según el 910, termina el albaceazgo.

La muerte desata y deshace los delitos, como á sus autores, según expresión de la ley 7.ª, título I, Part. 7.ª; y así es, según dice Escriche, que el muerto no puede ser acusado sino por delito de traición, herejía, malversación de los caudales del Erario, inteligencia con los enemigos en perjuicio del Estado, robo sacrílego, muerte dada por la mujer á su marido ó injusticia cometida por algún Juez en fuerza de soborno. Si contestado el pleito de demanda sobre satisfacción de robo, hurto, daño ó deshonra, muriese el actor, debe continuarse y responder á sus herederos el demandado, y también por muerte de éste han de seguir el pleito sus herederos con el demandante vivo, y pagarle, si fueren vencidos, cuanto debería satisfacer el difunto; y aunque ambas partes mueran pueden continuar el pleito sus respetivos herederos. Pero si antes de contestado muriese el actor ó reo, los herederos de éste no están obligados á responder, sino en cuanto resulte que vino á poder del difunto por razón del hurto ó robo; pues la pena no trasciende á los herederos sino en el caso de que el pleito estuviese ya contestado con el difunto, ó en el que hubiese llegado á ellos alguna parte del lucro (leyes 23 y 25, tít. I, Part. 7.ª).

Actualmente, según el art. 132 del Código penal reformado en 1870, la responsabilidad penal se extingue por la muerte del reo, en cuanto á las penas personales siempre, por lo que no puede acusarse á los muertos por delito alguno; respecto de las penas pecuniarias, sólo cuando á su fallecimiento no hubiese recaído sentencia firme. En cuanto á la responsabilidad civil, previene en su art. 125 que las obligaciones de restituir, reparar el daño causado é indemnizar los perjuicios se transmiten á los herederos del responsable; la acción para repetir la restitución, reparación é indemnización se transmite igualmente á los herederos del perjudicado.

A la antigua *muerte civil* ha sucedido la interdicción. El que la sufría, según la ley 2.ª, título XVIII, Part. 4.ª: «aunque non sea muerto... tienen las leyes que lo es cuanto á la honra, é á la nobleza, é á los fechos de este mundo.» La ley 4.ª de Toro suavizó bastante este rigor, permitiendo al condenado á la pena de muerte civil y natural disponer de sus bienes por testamento.

La interdicción civil es una de las penas accesorias impuestas en el Código penal de 1870. Por ella se priva al penado, mientras la estuviere sufriendo, de los derechos de la patria potestad, tutela, curaduría, participación en el consejo de familia, de la autoridad marital, de la administración de bienes y del derecho de disponer de los propios por actos entre vivos. Exceptúanse los casos en que la ley limita determinadamente sus efectos (Art. 41).

En realidad, como dice Gutiérrez, la interdicción civil no es comparable con la llamada muerte civil; pero al cabo es una pena, y en tal concepto puede ventilarse la misma cuestión que al hablar de ésta indicaba un orador francés. El efecto de las condenas judiciales en cuanto á la privación de los derechos civiles, que es una parte de pena, ¿debe ser declarado por la ley civil, ó por la criminal? Los de la interdicción se hallan comprendidos en la sección 2.ª, tít. III, lib. I del Código, que trata de los que producen las penas según su naturaleza respectiva. Y así tenía que suceder: en el imperfecto estado de la ciencia, hay que perdonar al legislador el que haya fijado esos efectos, por más que sea cierto que, siendo la ley civil la que confiere tales derechos y arregla su ejercicio, á ella le incumbe declarar las causas que le limitan ó prohiben (Artículo 4.º, ley de 18 de junio de 1870). Por lo demás, la cooperación de esta pena con la de muerte civil del Código francés pone de manifiesto de parte de cuál está la ventaja. Si se mira al nombre es la nuestra preferible, pues no importa que las leyes romanas consagraran semejante palabra para conocer lo que tiene de impropio aplicada á otro pueblo donde no puede surtir las mismas consecuencias. Si se atiende á los fines, justo es que no traspase los que comprende el Código. Los cargos y derechos políticos pueden ser materia de la ley penal. Téngase presente el peligro que resultaría de suprimir todos los derechos civiles, que son también deberes sociales. Lejos de ofrecer la interdicción una pena dura, que equipara al que la sufre á la muerte natural, como se advierte en el Código francés y otros extranjeros, que privan al penado de la propiedad de los bienes que poseía, pasando á los herederos legítimos, y de la facultad de adquirir por sucesión, etc., puede considerarse en la generalidad de los casos, más bien que como un castigo del criminal, como un beneficio dispensado á su familia y á otras personas inocentes, puesto que evita el abuso que podría hacer el penado de los derechos de que se le priva en perjuicio de estas personas.

Las limitaciones de la capacidad jurídica de las personas sujetas á interdicción son objeto de los arts. 32, 66, 170, 200 y 278 del Código civil, y se hallan en armonía con lo prescrito en el Código penal.

– MUERTE (PENA DE): *Legisl.* El estudio de los trabajos científicos hechos en los diferentes países demuestra que la opinión de los publicistas acerca de la pena de muerte se halla en relación íntima con las ideas generales referentes al origen del Estado, organización y extensión de su poder, y más todavía con las teorías relativas al principio fundamental de las leyes penales, influencia de la teoría de lo útil sobre el sistema de las penas y datos suministrados por la experiencia. La historia de la pena de muerte, esto es, de la entidad de los delitos á que se ha aplicado, y de la forma de ejecución con arreglo al concepto que de la pena han tenido los pueblos en las distintas épocas, se halla íntimamente ligada á la historia de la civilización universal. Antes de consignar las razones de que se valen principalmente los partidarios y los adversarios de la pena de muerte, reclamando su mantenimiento ó su abolición, haremos una rápida reseña de los procedimientos usados por la humanidad para aplicarla en el transcurso de los siglos.

La pena de muerte al través de la Historia. – Se usaron entre los hebreos cuatro suplicios capitales: la estrangulación, el fuego, el apedreamiento y la decapitación por medio de la espada, consignada varias veces en los libros santos. La pena del fuego se aplicaba de dos distintas maneras, siendo verdaderamente espantosa una de ellas, que consistía en arrollar un lienzo al cuello del culpable y tirar luego los testigos en opuestas direcciones de los extremos de aquél, obligando de este modo al infeliz reo á abrir la boca, en la que dejaban caer plomo derretido. Sin embargo, en la mayoría de los casos eran quemados los sentenciados en la hoguera.

Además de estas penas habla la Escritura de suplicios atroces, y que en realidad no establecía

tahur que en el juego cobra una puesta que no ha hecho.

– Más muerto que vivo: loc. con que se explica el susto, temor ó espanto de uno que le deja como privado de acción vital. U. con los verbos *estar, quedarse*, etc.

– Ni muerto ni vivo: loc. ponderativa que se usa para significar que una persona ó cosa no parece, por más diligencias que se han hecho para encontrarla.

– Muerto (Mar): *Geog.* También llamado lago Asfaltite. Lago célebre de Palestina, en la extremidad meridional de Siria. El nombre más antiguo, con el cual se le menciona en la *Biblia*, es el de Jam-ha-Melâh ó *Mar Salado*. El *Génesis* y otros libros le designan también con los de *Mar de Arabáh* y *de Oriente*. Josefo es quien le da el nombre de *Mar Muerto*. En cuanto á los árabes le llaman *Mar de Loth*. Sabido es que, según la leyenda bíblica, el lugar que ocupa hoy este mar estaba constituído por la llanura del Sodoma, y el valle del Jordán por las famosas ciudades que destruyó una lluvia de fuego y de azufre, y se supone que esta lluvia ha podido coincidir con la erupción de un volcán subterráneo, confirmando esta opinión las capas de betún ó asfalto que el lago deposita en las orillas. Las sacudidas que acompañan de ordinario á este fenómeno pueden haber dado origen al profundo abismo que las aguas del Jordán llenan poco á poco. M. Tristram sostiene, sin embargo, que la existencia del lago es antiquísima, habiendo ocupado aún mayor extensión. En cuanto á las ciudades malditas no se han podido encontrar sus vestigios á pesar de las detenidas exploraciones que se han practicado. Tiene 76 kms. de long. por 17 de anchura: está orientado de N. á S. y su forma es bastante regular, á pesar de lo cual se estrecha algo hacia la extremidad inferior. Jerusalén se encuentra al O. de su extremo superior, á 38 kms., y en un camino que forma el descenso de la montaña. El Jordán, que procede del Líbano, desemboca en la extremidad superior, y otros muchos ríos, mejor dicho torrentes impetuosos, conducen las aguas de las montañas inmediatas: los principales son el Nahr-Zerka-Main, Guad-el-Mojid ó Arnón y el Guadi Kerak al E. Al S. el Yeib y Fikréh. Al O. el Guadi Seyal, Xubaráh, el Cedrón y el Dabor. La cuenca del Mar Muerto comprende una región considerable de 360 kms. de long. por 100 de anchura. Rodeado de altísimas montañas carece de comunicación con el mar, y su superficie está á unos 392 m. por bajo del nivel del Mediterráneo. Esta circunstancia no la habían sospechado los antiguos, debiéndose á Schubert, naturalista bávaro que en 1836 visitó aquellos lugares, la primera indicación. Este viajero se proponía, en unión de Bernatz, remontar en toda su long. el valle de Arabáh, que se extiende desde el extremo S. del Mar Muerto hasta el Mar Rojo, valle que Burühardt y de Laborde habían indicado que sirvió en otra época de desagüe al Mar Muerto y al Jordán en el Golfo Arábigo. Desde el puerto de Akabáh, que da su nombre á una de las bifurcaciones (la oriental) del Mar Rojo, que rodean la península de Sinaí, hasta el pie del monte Koreb, el Arabáh presenta una pendiente de ascenso no interrumpida; desde este punto del Mar Muerto, por el contrario, no es más que un descenso. Erdl hizo una observación barométrica en el punto de unión de las dos pendientes, y dedujo que tenía una alt. de 665 m. sobre el nivel del Mar Muerto. Sin embargo, parece que no debía haberse hecho la operación en el punto en que las aguas se dividen, pues para él había encontrado Vignes 240 m. Schubert había cortado oblicuamente el Arabáh para remontar directamente el Hebrón, y en algunos puntos los viajeros habían sido sorprendidos por singulares indicaciones de los barómetros que acusaban un descenso enorme. Después de haber visto Hebrón y Jerusalén se dirigieron hacia Jericó, situada, como se sabe, mucho más abajo de Jerusalén; aquí nueva perturbación barométrica y nueva admiración de los viajeros. «Quedamos admirados, dice Schubert, cuando cerca de Jericó, y más todavía en los bordes del Mar Muerto, vimos el mercurio de nuestro barómetro, que no estaba construído para tan bajas presiones, salir del límite de la escala graduada. Entonces evaluamos por comparación la altura de la columna de mercurio, encontrando una depresión de unos 600 pies con relación al Mediterráneo. Por todos medios tratamos de encontrar explicación á este fenómeno, llegando hasta sospechar que el barómetro estaba descompuesto; pero á nuestro regreso á Jerusalén volvió á tomar la misma altura media que señaló antes de la partida.» Mientras Schubert estaba verificando esta excursión, los ingleses More y Berk recorrían en un barco con pabellón inglés las *aguas malditas*. Estos turistas se habían propuesto explorar aquellas regiones, pero no realizaron por completo sus proyectos, pues hubo un momento en que tanto la escolta como los guías se negaron á continuar. Estos habían realizado experimentos le altitud por medio de la ebullición del agua, llegando á la misma conclusión, á saber, de que el Mar Muerto tenía un nivel inferior á los demás mares. Un año después de éstos (1838) el conde de Berton comenzó sus estudios topográficos sobre Palestina, sin prever los resultados á que había de llegar, pues desconocía los trabajos de Schubert y los de More no le inspiraban confianza, y por tanto pensaba que en la antigüedad el Jordán debía correr hacia el Mar Rojo.

A pesar de las dudas que le inspiraban las observaciones de More, le parecía extraño que éstas hubieran dado un resultado opuesto al hecho real, y que acusaran una depresión donde debía haber una elevación considerable. Llegado á Jerusalén se dirigió á Jericó y de allí al Mar Muerto, causándole extraordinaria sorpresa encontrar una depresión de 273 m. para el primer punto y de 406 para el segundo. «Entonces, dice, pensé que las diferencias de nivel no eran la única causa, y que las condiciones atmosféricas habían alterado el barómetro; pero al regreso ví que no era así.» Berton pidió barómetros á Francia, y comprobando el suyo con aquéllos vió que no había sufrido alteración. Otros viajeros han practicado también estudios interesantes, evaluando Russegger en 1838 la depresión en 436 m.; Lynch en 1848 en 401, y Vignes en 1864 en 392, dato que concuerda con una nivelación geodésica hecha por Wilson. Después del viaje aislado de Berton, la más notable y fecunda de todas las expediciones ha sido la del teniente Lynch (1848), cuyos resultados son afirmar: 1.° Que el Mar Muerto está dividido en dos partes desiguales, en el sentido de la longitud, por una península de la costa oriental llamada el Lisán. Dos terceras partes del lago, midiendo una longitud de 45 kms. por 16 ó 17 de ancho, quedan al N. de esta península, y el otro tercio tiene sólo una anchura de 4 á 5, que termina en un pequeño espacio oval. El estrecho que hay entre la península y la costa opuesta carece de nombre entre los indígenas, habiendo merecido de los europeos el del teniente Lynch. 2.° La parte septentrional es la única que alcanza gran profundidad. Está limitada al N. por una llanura de muy poca elevación, especie de estuario ondulado por pequeñas dunas que parecen olas de arena recubiertas por una espesa capa de sal que se parte al paso de los hombres y animales. El Jordán desagua por dos brazos de unos 50 metros de anchura cada uno, que atraviesan un terreno pantanoso. Se han trazado seis líneas de sondeos formando una especie de ziszás de uno á otro lado, por los cuales se determina perfectamente su profundidad y relieve interno. 3.° A lo largo de la costa occidental el fondo no excede de 25, 35 y 45 m. á una distancia de 2 kms., pero inmediatamente desciende á 206 y 220 y por una progresión rápida llega á 365 en el punto más profundo. En la costa oriental la profundidad á menos de un km. es de 240 á 260 m., y la progresión hasta el fondo es todavía más rápida. 4.° De aquí se sigue que la línea de máximas profundidades está más próxima á la costa oriental que á la occidental, y las montañas están por este lado, siguiendo una ley general, más próximas á las orillas. 5.° La mayor profundidad á que se ha llegado es la de 399 m. en un punto que está á la altura de Nahr-Dzerka-Main y á una tercera parte de la anchura del mar á partir del E.; más al S. se encuentran 356 y 344 como profundidades máximas. 6.° Las grandes profundidades terminan en la península. A la entrada del estrecho la sonda sólo alcanza 102 m., y á medida que se avanza al S. disminuye la profundidad hasta llegar á 5 ó 6 m. en la otra extremidad del estrecho. Del invierno al verano hay una diferencia de 5 á 6 m. en la altura de las aguas por efecto de las lluvias y de la evaporación. En la parte inferior del lago la profundidad no excede de 4 m. Al S. la depresión se continúa por terrenos pantanosos, en que se corre riesgo de perecer en la estación de las lluvias. El aspecto árido de la cuenca del Mar Muerto justifica el nombre que ha recibido; sin embargo, ha influído mucho la imaginación. Los escarpes se elevan por uno y otro lado en escaleras gigantescas hasta 1200 m., mostrando las rocas los colores que embellecen de trecho en trecho macizos de verdura. La vida animal y vegetal se extingue á la proximidad del mar; las aguas corrientes que descienden de las alturas contienen peces y moluscos en abundancia, pero éstos mueren tan pronto como las aguas de los ríos se mezclan con las del mar. El borde occidental del lago está formado por rocas calizas análogas á las de Judea, pero de tintas más variadas; en el ángulo N.O. hay charcas salinas cubiertas de una capa de nitro y fragmentos de azufre; al S. se encuentran yacimientos de betún, azufre y piedra pómez; al S.O. se elevan los bloques de sal del monte Usdum, coloreados de rojo en algunos puntos. Detrás de los pantanos de Gôr, montículos de arena se prolongan hasta las montañas de Moab. La península de Lisán está formada por carbonato de cal y arena mezclados con azufre. Fuentes sulfurosas y termales brotan en diversos puntos de la costa occidental. En el lado oriental es donde existen depósitos de azufre, de piedra pómez y de asfalto en mayor abundancia, revelando la existencia de una acción volcánica reciente.

En el Mahauât, en la extremidad meridional, Tristram y Lartet han encontrado abundantes fuentes de asfalto. El *Génesis* habla de los pozos de betún de Pentápolis, y los árabes desde tiempos remotos comercian con esta substancia. El análisis del agua ha dado los siguientes resultados: cloruro de magnesia 146, íd. de calcio 31, íd. de sodio 78, íd. de potasio 7, bromuro de potasio 1, sulfato de cal; agua 735; peso específico á 60° 1,227. El total de materias sólidas es, como se ve, de 264 milésimas, y su extremada densidad hace que sea casi imposible ahogarse, contándose el hecho de haber mandado Tito arrojar sus esclavos cargados de cadenas y flotar éstos en las aguas. Es difícil avanzar nadando boca abajo, porque los pies salen del agua y golpean al aire. Según algunos viajeros, después de haberse bañado la piel se cubre de eflorescencias salinas, y es imposible verse libre de éstas si no se lava uno en agua dulce. El gusto del agua del Mar Muerto es repugnante, pareciéndose al de una mezcla de Sedlitz, de agua de mar y de aceite petróleo. Es limpia, aunque poco transparente; en ciertos momentos presenta un azul hermoso, pero ordinariamente tiene un tinte verde. Adolfo Rivadeneyra que, en agosto de 1866, visitó estos parajes, dice que el agua del Mar Muerto es la más azul de cuantas ha visto y refleja los rayos solares á manera de espejo; nada vive en su seno, no se ve una vela, no se oye una ola ni se siente la menor aura; apenas se percibe un olor mefítico, muy ligero, que nada tiene de pernicioso, aun para personas impresionables. Echóse á nado; el agua le salpicó en el ojo derecho, y sintió gran escozor, que al poco rato se generalizó en todo el cuerpo. No podía nadar; apenas avanzaba y siempre iba de costado. Comprendió que sobrenadando sus pies no podía servirse de ellos, y de aquí el ladearse. Púsose de espaldas; el agua le cubría los oídos y no pasaba de allí, por más que dejara caer la cabeza; la parte superior del cuerpo apenas se mojaba, y los pies sobrenadaban siempre como parte que son la más ligera del cuerpo humano. La picazón le impacientaba, y el agua era tan desagradable al tacto, y de tal naturaleza, que más que otra cosa parecía aceite. Quiso sumergirse para hallar tierra, y sólo encontró betún y sal y una especie de cieno. El agua que le entró por los ojos, casi le dejó ciego; la que tragó sin querer le pareció el brebaje más horrendo del mundo (*Viaje de Ceilán á Damasco*). Lartet, el geólogo de la expedición de Luines, ha comprobado un hecho curioso de la historia física del Mar Muerto, á saber: que el nivel ha descendido más de 100 m. desde los tiempos geológicos, estando demostrado por las capas horizontales de margas que evidentemente han sido depositadas otras veces por el lago. Sobre los escarpes occidentales no se cuentan menos de nueve riveras sucesivas, continuando la principal de ellas la llanura de Gôr. La más alta corresponde exactamente al nivel del Mediterráneo. Lar-

tet busca la causa de esta disminución de las aguas, ya en una alimentación atmosférica menos considerable, ya en una evaporación más activa, ya en la combinación de ambas circunstancias.

MUERTOS (Los): *Geog.* Cayos adyacentes á la isla de Cuba. Es un grupo que se extiende cerca de la costa S. de la isla y del puerto de Carapacho. Forman lo que se llama en el part. de Ciego de Avila la bahía, ó sea el surgidero del Junco.

– MUERTOS (Los): *Geog.* Bahía en la costa E. de California, Méjico, sit. entre las puntas Perico y Pescadores.

MUÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 345 habits. Sit. en el valle de Berrueza, á orillas del río Odrón. Terreno quebrado casi todo; cereales, vino y aceite.

MUESCA (¿del ár. *maxecca*, hendedura, separación?): f. Concavidad ó hueco que hay ó se hace en una cosa para encajar otra.

> ... el reloj que va de lance en lance y de MUESCA en MUESCA, ruido hace; pero es pequeño.
>
> *La Pícara Justina.*

> Dos barras paralelas sentadas sobre el terreno á la distancia que señala la extensión del eje, reciben las ruedas, cuyo calce corre encajado en una MUESCA de su misma anchura abierta en la barra.
>
> JOVELLANOS.

MUESO (del lat. *morsus*): m. ant. prov. *Ar.* BOCADO.

> ... y enderezaron entrambos al león, é paráronle tal á MUESOS é á coces, que por fuerza se hubo á encerrar en la casa donde salió.
>
> *El Conde Lucanor.*

MUESO, SA (de *mocho*): adj. V. CORDERO MUESO.

MUESTRA (de *mostrar*): f. Rótulo que, en madera, metal ú otra materia, anuncia con caracteres gruesos, sobre las puertas de las tiendas, la clase de mercancías que en cada una se despacha, ó el oficio ó profesión de los que las ocupan. Suelen colocarse también sobre los hierros de los balcones y en otras formas.

> La MUESTRA que lucía sobre la puerta no podía ser más llamativa.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– MUESTRA: Signo convencional que se pone en una tienda, establecimiento, etc., que denota lo que se vende; como un ramo en las tabernas.

> –¿Es esta la taberna? –¿No ves la MUESTRA?
>
> TRUEBA.

– MUESTRA: Lista pequeña de cualquiera tela, ó la porción corta de una mercancía, que se da para reconocer su calidad.

> El pleuciano Artimones... lleva para usted la MUESTRA de la loza de nuestra fábrica.
>
> JOVELLANOS.

> ... (mi padre) traía unas MUESTRAS á la condesa Estruansé.
>
> LARRA.

> ... los cuatro mancebos eran pocos para tomar y dejar escaleras, subir y bajar piezas, desdoblar paquetes, abrir cajas y enseñar MUESTRAS.
>
> MESONERO ROMANOS.

– MUESTRA: Ejemplar ó modelo que se ha de copiar ó imitar; como el de escritura que en las escuelas copian los niños.

– MUESTRA: Parte extrema del paño que media entre dos ó más listones de hilos de lana ordinaria y pelote, donde se pone la señal del fabricante y con letras se declara la calidad de la pieza.

– MUESTRA: Porte, ademán, apostura.

– MUESTRA: fig. Señal, indicio, demostración ó prueba de una cosa.

> ... todo lo de hasta aquí se ha dicho por ejemplo, y como MUESTRA de mayores casos.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

> Y si acierta
> A ser cortés y modesta,
> Dejando la gravedad,
> Da MUESTRAS de liviandad
> Con risa menos honesta.
>
> CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

– MUESTRA: *Agr.* Primera señal de fruto que se advierte en las plantas.

> Hay mucha MUESTRA de uva.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUESTRA: *Mil.* Reseña que se hace de la gente de guerra para reconocer si está cabal ó para otras cosas.

> ... el siguiente día se tomó MUESTRA general, para saber el número de gente de á pie y de á caballo que había en la ciudad.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MUESTRA: *Cetr.* Detención que hace el perro en acecho de la caza para levantarla á su tiempo.

– MUESTRA: En los relojes, círculo donde están numeradas las horas y sus divisiones.

– MUESTRA: Cualquier reloj, especialmente el de faltriquera.

– HACER MUESTRA: fr. Manifestar, aparentar.

– PASAR MUESTRA: fr. Hacer la reseña de los soldados, pasando éstos por delante de la vista del jefe ó jefes, para reconocer su calidad y disposición.

> Hizo Cortés que *pasase* MUESTRA su ejército, etc.
>
> SOLÍS.

– PASAR MUESTRA: fig. Registrar una cosa para reconocerla.

– POR LA MUESTRA SE CONOCE EL PAÑO: expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa es indicio por el cual se discurre cómo son las demás de su especie.

– POR LA MUESTRA SE CONOCE EL PAÑO: fig. y fam. Dícese de las personas cuando se las juzga únicamente por alguno de sus actos.

– TOMAR MUESTRA: fr. ant. PASAR MUESTRA.

MUESTRARIO: m. Colección de muestras de telas ú otras cosas.

MUÉVEDO: m. Feto abortado ó expelido antes de tiempo.

MUEZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 60 edifs. Entre este lugar y Salinas se dió la célebre batalla de Valdejunquera.

MUEZÍN: m. ALMUÉDANO.

MUFA: *Geog.* Río del Africa oriental, afl. de la dra. del Zambeze, aguas arriba de Tete.

MUFFLING (FEDERICO FERNANDO CARLOS, *barón de*): *Biog.* General y escritor militar prusiano. N. en Halle en 1776. M. en 1851. Se distinguió en la campaña de 1806 como jefe de Estado Mayor del duque de Sajonia-Weimar; aceptó en 1809 un empleo civil en los Estados de este príncipe; tomó de nuevo las armas cuando Alemania, en 1813, se sublevó contra la dominación de Napoleón; llegó á ser general cuartelmaestre del ejército de Silesia, y siguió á Blucher á París. Durante la campaña de 1815 se presentó al cuartel general de Wéllington, como representante de Prusia. Fué nombrado después de la segunda entrada de los aliados en París gobernador de esta capital cargo que desempeñó por espacio de cinco meses: tomó parte en los trabajos del Congreso de Aquisgrán en 1818; en 1820 obtuvo el nombramiento de jefe de Estado Mayor general del ejército prusiano; se ocupó entonces en hacer grandes trabajos topográficos, y dispuso la medición de varios grados del meridiano. Desde entonces fué, sucesivamente, comandante del séptimo cuerpo de ejército (1832), gobernador de Berlín (1837), presidente del Consejo de Estado (1841) y feldmariscal general (1847). Escribió varias obras interesantes para la historia militar: *Operaciones del ejército pruso-sajón en* 1806; *Notas sobre los principios del arte superior de la guerra; Campaña de los prusianos y de los rusos en* 1813; *Historia de la campaña llevada á cabo en* 1815 *por el ejército anglo-hannoveriano-neerlandés; Documentos para la historia de las guerras de* 1813 y 1814; *Consideraciones acerca de las grandes operaciones militares y de las batallas: Memorias de mi vida.*

MUFLA (del al. *muffel*): f. Bovedilla ó cúpula de barro, que suele ponerse encima de los hornillos. A veces tiene agujeros para dar salida á los gases.

> ... el hornillo se hace de ladrillos, y cubierto con una MUFLA, á manera de aljofaina ó cazuela.
>
> ANTONIO PALOMINO.

MUFLIR: a. *Germ.* COMER; masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarle al estómago.

– MUFLIR: COMER; tomar alimento.

MUFTI (del ár. *mufti*, interpretador): m. Jurisconsulto musulmán, con autoridad pública, cuyas decisiones son consideradas como leyes, haciendo veces del *responsa prudéntum* de los latinos.

MUGA (del vasc. *muga*): f. Mojón, término ó límite.

– MUGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Traslaloma, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 14 edifs. ‖ V. SAN LORENZO DE LA MUGA.

– MUGA: *Geog.* Arroyo de la Rep. del Uruguay, en el dep. de Soriano; corre de O. á E. y desagua en el arroyo Grande.

– MUGA (LA): *Geog.* Río de la prov. de Gerona, en el p. j. de Figueras. Nace en los Pirineos, en el punto llamado Casa de la Palla, recogiendo las aguas de las vertientes que se desprenden de la cordillera junto á Horts; corre en dirección general de O. á E. descendiendo un poco hacia el S.; pasa por San Lorenzo de La Muga, sigue encajonado entre ásperas montañas por Buadella y Pont de Molíns, luego va despejándose el terreno hasta ser llano en la proximidad de Cabanas, donde se le une el río Llobregat por la orilla izq.; continúa hacia Vilanova, donde por la orilla dra. confluye el Manol; sigue á Castellón de Ampurias, y desemboca en el mar en la parte N. del Golfo de Rosas. Su curso es de 52 kms.

– MUGA DE ALBA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lozacino, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 147 edifs. Al E. del pueblo se halla la laguna del mismo nombre, en cuyo fondo se acumulan las aguas pluviales y las que proceden de las vertientes de los cerros que la cercan, cubiertos de frondosos bosques, formándose así un gran charco ó laguna de unos 2 000 m.² de superficie. Antes sus dimensiones eran mayores, pero los habitantes de aquellos contornos han ido conquistando, por medio de muros de cuarzo y tierra, una gran porción de la laguna para dedicarla al cultivo, á pesar de que la disposición del terreno hace que en épocas de grandes lluvias las aguas se acumulen y destruyan los muros en todo ó en parte. (Puig, *Descripción de la prov. de Zamora*).

– MUGA DE SAYAGO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 923 habits. Sit. en terreno elevado, cerca de Zafara. Cereales y legumbres; cría de ganados.

MUGAN: *Geog.* Estepa ó llanura pantanosa del dist. de Leukoran, gob. de Bacú, Transcaucasia, Rusia; 4 440 kms². Está comprendida entre el Aras al N.O., el Kur al N. y E. y el Kalabi Bolgary al S.; al S.O. y O. se extiende por territorio de la Persia. País muy cálido en verano, encharcado en invierno, y malsano en casi todo el año; sólo vagan por él en primavera algunos pastores kurdos.

MUGARDOS: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Franzá y San Julián de Mugardos, y las ayudas de parroquia de San Vicente de Melsá y San Juan de Piñeiro, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña, diócesis de Santiago; 5 306 habits. Sit. en la orilla meridional de la ría del Ferrol, entre los términos de Fene y Ares. Comprende los puertos de Mugardos y Seijo. Cereales, hortalizas, patatas y algún vino; cría de ganado; pesca y salazón. Mugardos es puerto de interés local y aduana marítima de cuarta clase. La v. se halla sit. en una caleta con playa, que está al O. de la punta de Leiras. ‖ V. SAN JULIÁN DE MUGARDOS.

MUGARES: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Mugares, ayunt. de Toen, p. j. y prov. de Orense; 221 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MUGARES.

MUGE: *Geog.* Río de la Extremadura portuguesa; pasa por la v. del mismo nombre y desagua en el Alpiarça á los 62 kms. de curso. La v. de Muge tiene 2300 habits., y pertenecía al concejo de Salvaterra de Magos en la comarca de Benavente y dist. de Santarem.

MUGEOCIA (de *Mugeot*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Mougeotia)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cloroficeas, familia de las Conjugadas, y cuyos filamentos son frágiles, acodados y cilíndricos. Las masas clorofílicas llevan primeramente casi todas la cavidad celular, pero luego se condensa en masas centrales estrechas y después en otras ovoideas ó globulosas, situadas en medio de los filamentos transversales que unen los tubos en el momento de la conjugación. Habitan en los mares y forman masas de un verde más ó menos amarillento mientras dura la conjugación, durante cuya época se elevan hasta la superficie. Se conocen unas 12 especies.

MUGÍA: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de San Pedro de Coucieiro, San Julián de Moraime, Santa María de Morquintián, Santa María de Mugía, Nuestra Señora de la O, San Martín de Ozón, San Martín de Touriñán y San Ciprián de Villastose, y las ayudas de parroquia de San Juan de Bardullas, San Tirso de Buituró, San Félix de Caberta, Santa Leocadia de Frige, San Pedro de Leis y San Cristóbal de Nemiña, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 6 369 habits. Sit. en la costa, entre los ríos del Puerto y de Castro; comprende el litoral que se extiende desde el playal de Nemiña hasta la embocadura de la ría de Camariñas, con el Cabo Toriñana y la punta de la Buitra; cerca de ésta hállase la punta de la Barca ó de Javiña, extremidad septentrional de una península alta y esquinada á la que llaman Cerro de Mugía, punta á la que da nombre una ermita dedicada á Nuestra Señora de la Barca, emplazada en la falda septentrional del cerro, el cual se enlaza al continente por medio de un istmo de terreno bajo. Dicha punta de la Barca y la de Farelo limitan la embocadura de la ría de Camariñas. Derivación también del indicado cerro de Mugía es la punta de las Cruces, é inmediata á ella se ve la de los Cuervos, rebasada la cual se presenta la costa del cerro menos escarpada, y el terreno se abate hacia el istmo, produciéndose una ensenadita con playa, que es la de Mugía, en la que fondean los barcos del país cuando reinan vientos del tercer cuadrante, pero tan luego como se inician los del cuarto se trasladan al puerto de Camariñas. Alrededor de la ensenada, y por la falda meridional del cerro, hasta el istmo, se extiende la pequeña v. de Mugía, con unos 1 000 habits. El terreno de este ayunt. es en lo general montuoso, y le bañan varios riachuelos afl. de los dos ríos antes citados. Centeno, maíz, patatas, lino y frutas; pesca y cría de ganados; tejidos y encajes por las mujeres. En el lugar titulado Seijo, de la parroquia de San Martín de Ozón, hay aduana marítima. En el término hay un monumento céltico, que es una gran piedra que se mueve fácilmente, y á la que el vulgo llama Barca de Nuestra Señora. ‖ V. SANTA MARÍA DE MUGÍA.

MUGICA Y PÉREZ (CARLOS): *Biog.* Pintor español. N. en Villanueva de Cameros (Logroño) en 1821. Fué discípulo de Inocencio Borghini, y alumno, en Madrid, de las clases dependientes de la Academia de San Fernando. Terminados sus estudios de Latinidad y Humanidades se dedicó exclusivamente á la Pintura, arte al que había mostrado siempre la mayor afición. Presentó sus primeras obras en las Exposiciones de la Academia de San Fernando, donde figuraron: *Un retrato*; un cuadro original representando *Una hilandera*, adquirido por el duque de Zaragoza; y varios cuadros, copia de la vida de San Bruno de Carducho, encargados por el conde de Quinto. También presentó posteriormente en dichas Exposiciones *Una aldeana en la fuente* y un *Retrato del general Lersundi*, de medio cuerpo. En la misma época le ofreció el encargado del ramo de Bellas Artes, Joaquín Iñigo, una plaza de restaurador en el Museo Nacional; pero Mugica deseaba marchar á Roma, como lo verificó efectivamente por su cuenta en 1848, y rehusó aquella proposición. A su regreso de Roma fué uno de los artistas que más ayudaron á Carlos Ribera en la pintura del techo del salón de Sesiones en el Congreso de los Diputados, así como en otro techo al temple en el mismo Congreso. En aquel tiempo vió aprobado por la Academia de San Fernando el boceto que presentó para el concurso abierto por el comisario de Cruzada, á fin de representar en un cuadro *La bendición de las tropas españolas en Gaeta por Pío IX*, asunto que no llegó á pintar por la supresión de dicha comisaría. A Mugica se debieron igualmente: los *Retratos de doña Urraca de León y Castilla* y de *Fernando II* para la serie cronológica de los reyes de España; la pintura al temple del techo de la escalera en el Ayuntamiento de Madrid y la terminación de la pintura del techo en su salón de Sesiones; un lienzo que representa *La elevación de la Santa Cruz en el Calvario*, pintado por encargo de la comisaría general de los Santos Lugares; un boceto de *La caída de San Pablo*, para la oposición verificada en la Academia de San Fernando, trabajo de mérito superior al de los muchos que se presentaron, así por su composición como por su colorido y entonación. Ossorio reprodujo por el grabado esta obra en su *Galería biográfica de artistas españoles*. Dicho cuadro figuró en Madrid en la Exposición Nacional del año 1876 juntamente con *Un centinela del Real Palacio* (óleo), *Cercanías de la Granjá* y *Río de Balsain*, aguadas. Consagrado luego especialmente al dibujo de láminas, firmó Mugica gran número de ellas para los periódicos *Museo de las Familias*, *La Ilustración*, *El Siglo Pintoresco*, *Semanario Pintoresco Español*, *La Ilustración de Madrid* y *La Niñez*; para las obras *Historia de la Marina Real española*; *Historia de Madrid*, por Amador de los Ríos; *Album de la guerra de Africa*; *Fábulas* de Miguel Agustín Príncipe; *Historia de Inglaterra*; *Iconografía española*, de Carderera; *Viaje de SS. MM. á Asturias y León*; *Historia de la Santísima Virgen*; *El pabellón español*; *Historia y origen de las principales imágenes de la Virgen*; *Estado Mayor del ejército*; *Historia de las armas de infantería y caballería*; *Los mares de arena*; *La Madre de Jesús*; *Historia de la insurrección y guerra de la isla de Cuba*; para las novelas *El Gran Capitán*, *El corazón de un bandido*, *La esclava de su deber*, *Felipe V el Animoso*, *La Envidia*, *La buena madre*, *Juan de Padilla*, *La viuda de Padilla*, *Graziella*, *El excomulgado*, *El trovador*, *Los mohicanos de París*, *El Mártir del Gólgotha*, *El Dos de Mayo*, *El collar del diablo*, *El dedo de Dios*, *El abismo y el valle*, *Ana Bolena*, *Rienzi ó el último tribuno*, *Los ángeles de la tierra*, para las obras de Trueba, etcétera. Dedicóse también á la enseñanza del Dibujo, y contó entre sus discípulos á Francés y Asenjo, luego profesores en la Escuela de Bellas Artes de Valencia; Herrer, Bushell, Flores, Franch y otros muchos, premiados en las Exposiciones públicas. Dió además lecciones á muchos individuos de la aristocracia y alta sociedad de Madrid. En 1864 fué nombrado, sin gestión ninguna por su parte, profesor de la infanta María Isabel de Borbón, cargo que desempeñó hasta el casamiento de la infanta con el conde de Girgenti, y, sentado en el trono Alfonso, Mugica fué nombrado profesor de las infantas Pilar, Paz y Eulalia. Ganó por oposición una plaza (1868) en la Escuela Elemental de Dibujo de Madrid, y fué más tarde agraciado con la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica.

MUGIDO (del lat. *mugītus*): m. Voz del toro, buey ó vaca.

> Del toro ardiente al MUGIDO
> Responde en ronco graznar
> La malhadada corneja, etc.
>
> ESPRONCEDA.

> Se oyó á las vacas dar lastimeros MUGIDOS
> se las vió correr despavoridas y sin concierto.
>
> VALERA.

MÚGIL (del lat. *mŭgil*): m. MÚJOL.

> ... los pescados llamados MÚGILES se hallan en el mar, en los ríos y en los estanques.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> ...; (son afrodisiacos) los huevos del sargo ó MÚGIL, y los de jibia y tortuga, mezclados con ámbar; etc.
>
> MONLAU.

MUGÍLIDOS (de *múgil*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, sección de los acantopterigios mugiloideos. Los peces de esta familia tienen los maxilares pequeños y ocultos en su mayor parte entre el grueso labio que guarnece el intermaxilar y el suborbitario, que se junta con él cuando la boca está cerrada. El de la mandíbula inferior está cortado á bisel, teniendo en su medio un tubérculo formado por un repliegue de la piel que corresponde á una hendedura de la mandíbula superior. Los huesos faríngeos, muy desarrollados, hacen la entrada del esófago angulosa y estrecha, en tales términos que no pueden llegar al estómago más que substancias blandas y de muy reducido tamaño. El cuerpo es casi cilíndrico á causa del grueso del espinazo y está cubierto de grandes escamas que avanzan por encima de la cabeza. Las dos aletas dorsales están separadas, y la primera no tiene más que cuatro espinas fuertes y puntiagudas; las ventrales insertas generalmente bastante atrás y encima del abdomen, por cuya razón Linneo, en su sistema, los consideró como peces abdominales.

Consta esta familia de peces que, por lo general, lo mismo viven en las aguas marinas que en los ríos y lagunas que comunican con el mar.

Los principales géneros de esta familia son los siguientes: *Múgil*, llamado vulgarmente mújol, lisa, capitón, etc., que se encuentra en el Mediterráneo, parte del Atlántico, río Nilo y O. de Africa; *Myxus*, de la isla de la Asunción y de Bahía, en el Brasil; y *Agonostome*, de aguas dulces de las islas Célebes.

El género más conocido por su abundancia, por ser comestible y objeto de importante explotación es el primero, que sirve de tipo á esta familia.

MUGILOMORO: m. *Zool.* Género de peces creado por Lacepede con un ejemplar que éste recibió de Bosc, y que colocaba en la familia de los mugílidos; pero como por la descripción se ha comprobado que éste debía incluirse en el género *Elops*, este nombre queda reducido á una sinonimia de dicho género.

MUGIR (del lat. *mugīre*): n. Dar mugidos el toro, buey ó vaca.

> ... engenió poner terneras é becerros en derredor del monte... teniéndolos ahi tanto que llegase la hora, é pasase en que solian la maternal leche rescibir, porque MUGIESEN é gemiesen, é al son de sus voces las ascondidas vacas respondiesen.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

> Tomó la flauta Cloe, aplicó á ella los labios y sopló con cuanta fuerza pudo. Oyéronla las vacas, reconocieron al punto el son, MUGIERON todas, y de consuno se tiraron con ímpetu á la mar.
>
> VALERA.

MUGLA: *Geog.* V. MOGLA.

MUGNANO: *Geog.* C. del dist. de Casoria, provincia de Nápoles, Campania, Italia; 5000 habitantes.

MUGODIAR ó MUJODIAR: *Geog.* Cordillera del Asia central rusa, sit. entre la prov. de Ural y la de Turgai. Apenas alcanza 1000 m. de alt., y prolonga, por el centro la estepa, el eje principal de la cordillera de los montes Urales. Se extiende del S.S.O. al N.N.E. de la meseta del Ust-Urt al río Ural.

MUGRE (del lat. *mucŏr, mucōris*): f. Grasa ó suciedad de la lana, vestidos, etc.

> Cansa el leer, cansa el dormir... Y sobre todo cansa la MUGRE del cuarto, las sillas desvencijadas, las estampas del hijo pródigo, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ¡Y dichoso cuando tienes
> Riquezas por que te aduleu!
> Que al menos en tu presencia
> Con fingida dulcedumbre
> Su inicua aversión disfrazan
> A tus surcos y á tu MUGRE.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MUGRIENTO, TA: adj. Lleno de mugre.

> ... y con un capotillo raído y remendado, con una caperuza MUGRIENTA, y su esportilla al hombro, vase á la plaza pública.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> ... trájole el huésped (á D. Quijote)... un pan tan negro y MUGRIENTO como sus armas; etc.
>
> CERVANTES.

MUGRÓN (del lat. *mucro, mucrōnis*, extremidad, punta): m. Sarmiento largo de una vid, que, sin dividirlo de ella, se entierra, de modo que salga la punta en el sitio ó paraje donde faltaba una cepa, para que llene aquel hueco ó se acerque á él lo posible.

> ... un tiempo hará hoyos, pondrá sarmientos, en otro tumbará vides de cabeza, y echará MUGRONES.
>
> ALONSO DE HERRERA.

> MUGRÓN es el sarmiento soterrado en acodo.
>
> OLIVÁN.

– MUGRÓN: Vástago de otras plantas.

– MUGRÓN: *Bot.* En la generalidad de los países en que la vid se cultiva se reponen las marras naturales de las plantas por medio de *mugrones*, cuya forma varía bien poco. El mugrón no es otra cosa que un sarmiento que se deja en la planta más inmediata al sitio en que la marra está situada; á este sarmiento se le quitan las yemas, dejándosele únicamente las dos últimas para que provean á su prolongación. Una vez quitadas las yemas se enrosca en la cepa de que procede y se cubre con tierra, dejando libres las dos yemas últimas. El año siguiente, si el sarmiento ha crecido lo bastante para alcanzar á cubrir la marra, se hace una zanja desde el pie de la cepa al sitio de la marra, y enterrado el sarmiento se lleva á sacar su terminación donde ha de servir en adelante de planta. Esta operación recibe el nombre, en la región central, de *echar varas, reponer*. En los países donde se cultivan las vides con el azadón, los mugrones, en lugar de criarlos revueltos á las cepas madres, los colocan desde luego haciendo la zanja en dirección del hueco que han de llenar, y se prolonga la zanja uno ó dos años, enterrándose el sarmiento hasta que por su crecimiento se llegue á formar la planta en el sitio de la marra. Este método, según los casos, es ventajoso, y en particular cuando los plantíos están estrechos y los mugrones ó revueltos tardan en alcanzar un año; pero si, por el contrario, los plantíos están anchos y es necesario dos ó tres años para criar los revueltos ó mugrones, es más ventajoso reponer las marras con barbados ó sarmientos de muletilla.

– MUGRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Sever, dep. de las Landas, Francia; 12 municipios y 9 000 habits.

– MUGRÓN (EL): *Geog.* Cerro del término de Almansa, en la prov. de Albacete, cerca del ferrocarril y no lejos de la frontera de Valencia; 1 218 m. de altura.

MUGUEIMES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Muíños, ayunt. de Muíños, p. j. de Bande, prov. de Orense; 155 edifs.

MUGUERZA (PEDRO): *Biog.* Militar venezolano. N. en Victoria. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Comenzó á servir en el ejército republicano cuando se inició la campaña de 1813. Combatió en Santa Catalina (22 de septiembre), Camatagua (10 de octubre) y Aceitico (día 17), y en las batallas que se sucedieron desde la de Mosquitero hasta la de La Puerta, en la cual recibió una herida. Figuró entre los combatientes en la batalla de Aragua (28 de agosto de 1814), y en las posteriores hasta la de Maturín (11 de diciembre), después de la que, con Cedeño, Parejo, Monagas y otros se retiró al Orinoco, y en partidas continuaron todos la guerra y combatieron en Peña Negra (6 de julio de 1815), Cuchivero (13 de septiembre) y Caicara (23 de mayo de 1816). Hecho prisionero (28 de octubre), fué conducido Muguerza á Cumaná, y en seguida á Puerto Cabello, en donde recibió (17 de noviembre de 1817) el indulto que le puso en libertad, concedido con motivo del matrimonio de Fernando VII. Volvió á las filas republicanas en 11 de marzo de 1818, y estuvo en todas las acciones de guerra comprendidas entre la de Semen y la de Cantaura (29 de junio de 1819). Con Mariño fué sobre Barcelona (16 de agosto); con Bermúdez figuró en la retirada sobre Cumaná y la de Caracas (23 de junio); con Cedeño se halló en los combates de Cabruta (21 de enero de 1820), Guapo (8 de mayo de 1821), Chuspita (día 12), Guatire (día 13), Consejo (día 19), Simón (día 23) y Santa Lucía (8 y 14 de junio). Vencedor en Puerto Cabello, con Manrique pasó en 14 de agosto de 1823 á Cuba, como fiador de la capitulación de dicha plaza; regresó á su patria en 13 de octubre. Combatió á los revolucionarios en 28 de agosto de 1826 en Caracas, y el movimiento de Páez. Durante la revolución de 1830 y 1831 venció en Vélez, y fué vencido en la acción de Palmira ó Papayal, después de la cual huyó, y por Buenaventura pudo marcharse á Panamá. Había alcanzado en el ejército el empleo de coronel.

MUGUET (del fr. *muguet*, lirio): m. *Patol.* y *Terap.* Afección caracterizada por el desarrollo de concreciones blancas, de carácter parasitario, en la mucosa de las primeras vías digestivas.

Frecuente en los niños, y sobre todo en los de pecho, se ha observado también en el adulto; en este último caso es casi siempre sintomática de un estado caquéctico grave (tuberculosis, cáncer, enfermedades adinámicas, largas supuraciones, etc.). En el niño puede aparecer independientemente de cualquier otra afección primitiva, pero prefiere también á los sujetos débiles, enfermizos ó que padecen enterocolitis.

El muguet reina á veces de un modo epidémico en los hospitales de niños, sobre todo durante la época de los calores; se transmite por contagio, ora directo, como el que se realiza desde la boca del niño al pezón de la nodriza, ora á distancia, por el transporte de gérmenes en la atmósfera.

El parásito del muguet, conocido con el nombre de *Oidium albicans* (Robin), ó de *Syringospora Robinii* (Quinquaud), se compone de un micelio y de esporos. Examinando la preparación al microscopio se ve que las concreciones del muguet están formadas por numerosas células epiteliales, por filamentos tubulosos ramificados, compuestos de células oblongas que se unen en dos extremos, y por esporos esféricos ó ligeramente elípticos, que contienen granulaciones animadas de movimiento browniano; los elementos parasitarios penetran entre las células del epitelio hasta el corion mucoso.

Los líquidos bucales ofrecen constantemente reacción ácida, condición necesaria del *oidium*.

El muguet se desarrolla al nivel de los epitelios pavimentosos; su sitio más frecuente es la boca, pero también suele extenderse á la mucosa de la faringe, por la cual puede comenzar (Damaschino), á la del esófago, y más rara vez á la del estómago é intestino. El muguet gástrico ofrece un aspecto algo diferente del de la boca, es más granujiento y más adherido.

Rara vez existe esta afección en las vías respiratorias; en tal caso tiene su asiento en las cuerdas vocales inferiores de la laringe, y excepcionalmente en los alvéolos pulmonares (Parrot). Las demás lesiones observadas al hacer la autopsia son las propias de las afecciones que acompañaron ó precedieron al desarrollo del parásito.

En la estomatitis cremosa las mucosas bucal y lingual aparecen al principio rojas, lisas, dolorosas; después se cubren de puntillos blancos en las encías, lengua, cara interna de los carrillos y velo del paladar; esas pequeñas concreciones diseminadas, algo adherentes, se multiplican rápidamente y se reunen quizás bajo la forma de anchas placas blanquecinas, que en ciertos casos ofrecen aspecto difteroides.

Al propio tiempo la acidez de la saliva es mayor cada vez.

En el niño, cuando la forma es benigna, no hay reacción febril; apenas se observa cierta dificultad para la succión, algo de agitación y diarrea, el enfermito cura en seis ú ocho días. En las formas graves, cuando el niño es atrépsico, las placas de muguet van aumentando de espesor, aparecen ulceraciones en la bóveda palatina, la alimentación es muy difícil, hay fiebre violenta, la afección se propaga al tubo intestinal, se ve sobrevenir diarrea, vómitos, y muchas veces la terminación es desfavorable.

En el adulto el pronóstico puede ser grave, principalmente por el estado caquéctico de los sujetos en quienes se desarrolla el parásito. En los tifódicos se han visto vómitos rebeldes debidos al muguet del estómago.

El diagnóstico del muguet suele ser fácil: la rubicundez de la mucosa, la acidez de la saliva, el aspecto blanco, caseoso, de las concreciones, sus débiles adherencias á la mucosa, y finalmente los caracteres histológicos del *Oidium albicans*, no permitirán confundir esta enfermedad con las aftas, con los quistes epidermoideos del paladar, ni con la difteria.

El tratamiento profiláctico consiste en la higiene más escrupulosa de los niños, sobre todo si se hallan sometidos á la lactancia artificial, y en el aislamiento de los niños enfermos. El plan curativo local consistirá en lociones con un agua alcalina (agua de cal, de Vichy), en colutorios boratados, en toques con un pincel empapado en agua oxigenada.

Claro es que habrá que combatir, con los medios apropiados, los diversos accidentes que sobrevengan en el curso de la enfermedad.

MUGUETA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lónguida, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 12 edifs.

MUGUETE (del fr. *muguete*): m. Planta algo parecida al lirio. V. CONVALARIA.

MUGUIRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Larraun, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 25 edifs.

MUGUNDA: *Geog.* País de la Guinea española, Africa occidental, sit. á orillas del curso superior del San Benito ó Eyo.

MUHALICH: *Geog.* V. MUALICH.

MUHARRA: f. MOHARRA.

> ... en cada batallón de nuestras tropas habrá tres banderas del altor de once pies, de á doce pulgadas cada hasta de ellas, con regatón y MUHARRA.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

MÜHL: *Geog.* Río de Austria-Hungría. Nace en Baviera, en la extremidad S.E. del Bohmer-Wald, en el monte Plockelstein; entra en Austria, corre hacia el S.E. hasta Haslach, después vuelve al S., pasa por Neufelden, y se une al Danubio en la aldea de Unter-Muhl; 60 kms. de curso. Dió nombre á uno de los cuatro círculos de la Alta Austria, cuya cap. era Linz.

MÜHLBERG: *Geog.* C. del círculo de Liebenwerda, presidencia de Merseburg, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania, sit. en la orilla dra. del Elba; 4000 habits. Célebre batalla del 24 de abril de 1547 entre el elector Juan Federico *el Magnánimo* y el emperador Carlos V. Según refiere el historiador Kohlrausch, el elector no creía que Carlos avanzase contra él; pero cuando le vió apresuróse á cortar el puente inmediato á Meissen é hizo descender á su ejército á la orilla dra. para estar á la mira de Wittenberg, su capital. Podía hallar allí todos los medios de una larga y vigorosa resistencia, en tanto que el emperador, por el contrario, sólo buscaba atacar al enemigo á fin de terminar á la mayor brevedad la guerra. Adelantóse, pues, al momento Carlos V hasta la margen izq. del Elba, casi en presencia del elector, buscando un vado para pasar el río. El elector hizo alto cerca del pueblo de Muhlberg. El emperador, su hermano y el duque Mauricio, no hallaban sitio favorable para pasar el río, porque el Elba tenía en aquel punto 300 pasos de extensión y la orilla opuesta era más elevada que la en que él estaba. Pero el duque de Alba llevaba consigo un joven plebeyo á quien los sajones habían quitado dos caballos, y que para vengarse quiso servir en las filas enemigas; aseguraba éste poderles enseñar un vado en aquel río, y Mauricio le ofreció 100 coronas y otros dos caballos. Al día siguiente, á favor de una densa niebla, unos cuantos millares de escopeteros españoles procuraron ganar la otra orilla atravesando el vado; en seguida cierto número de ellos, echándose á nado con el sable en la boca, se apoderaron de algunos bateles y los presentaron al emperador. Cárganlos al momento de escopeteros que hacían fuego contra los sajones de la orilla opuesta, en tanto que la caballería pasaba el vado con un infante en la grupa. En seguida lo franqueó el mismo emperador, cuyo caballo era conducido por el indicado plebeyo; luego el rey Fernando, el duque Mauricio y el de Alba. Era un Domingo de madrugada; el elector estaba en el servicio divino en Mühlberg, cuando llegó la nueva de que el enemigo pasaba el río, y poco después de que estaba cerca; pero no quería creerlo ni interrumpió el servicio de Dios. Por último, cuando éste se hubo concluído, no tenía ya más tiempo que para seguir á su ejército, que se retiraba apresuradamente; dió orden á la infantería de forzar su marcha para ganar Witenberg y á la caballería de retener al enemigo con escaramuzas; la artillería seguía ya adelante para Witenberg. Los imperiales siguieron á los sajones con tanta celeridad que los alcanzaron en las escabrosidades de Lochau; y aunque no tuvieran su artillería, y una parte de la infantería

hubiese quedado rezagada, no por eso dejó el emperador de dar la orden de ataque, siguiendo el parecer del duque de Alba. Los caballeros españoles y napolitanos embistieron con furor; Mauricio peleó en las primeras filas. La caballería sajona fué desordenada y precipitada sobre la infantería, que había formado en batalla apresuradamente en los confines de un bosque. El elector daba sus órdenes desde un carruaje porque no podía montar á caballo; el emperador, al contrario, en este día no dió á conocer que estuviese enfermo; cabalgaba un caballo andaluz, empuñando con la diestra una lanza, iba revestido de casco y coraza dorada del mayor brillo, y sus ojos despedían el resplandeciente fuego de la guerra. La caballería imperial rompió la infantería sajona al grito de *¡Hispania! ¡Hispania!* La fuga fué general; el desorden y el espanto cundió por todos; los fugitivos quedaron tendidos por la llanura y sus cuerpos servían de funerarios tapices á una dilatada extensión de terreno, desde Kossdorf hasta Falkemburg y Bajersdorf. Uno de los hijos del elector fué alcanzado por el enemigo; defendióse con bizarría y hasta mató á un enemigo en el instante de caer herido del caballo. Afortunadamente salvóle un caballero sajón, que puso al momento pie en tierra; pero su padre no escapó. Había abandonado el carruaje para montar un corpulento caballo frisón; fué alcanzado por la caballería ligera, y, mientras se defendía y hacía frente á cuantos le rodeaban, fué herido en la mejilla izquierda; la sangre ocultaba su rostro, y con todo no quería rendirse. En aquel momento pasó por entre los húngaros un caballero del príncipe Mauricio, Thilon de Trodt, y le gritó en alemán: *salve su vida*; entregósele porque era alemán, y en prueba de su rendición sacó de su dedo dos sortijas que le dió. El caballero le condujo al duque de Alba, y éste, en virtud de demanda reiterada del príncipe, al emperador, que se hallaba á caballo en el centro de la llanura. Refiérese que Juan Federizo sollozaba profundamente, y decía con los ojos fijos en el cielo: «¡Dios mío, tened piedad de mí; heme ahí prisionero!» Su estado había de enternecer á cuantos le rodeaban; la sangre que manaba de su rostro cubría toda su coraza. Bajó del caballo ayudado del duque de Alba, y quería arrodillarse ante el emperador al mismo tiempo que quitarse la manopla para tomarle la mano derecha según las costumbres alemanas; pero el emperador no lo permitió y se volvió con aspecto severo. «Generoso y clemente emperador, exclamó el elector.» «¿Conque ahora, dijo Carlos, soy vuestro muy clemente emperador? No es así como me llamabais hace tiempo.» «Soy el prisionero de V.M. imperial, prosiguió el elector, y pido se respete en mí la dignidad de príncipe.» «Está bien, se os respetará como merecéis;» dijo el emperador concluyendo. Así terminó aquella jornada tan afortunada para el emperador, que escribió con este motivo, por el estilo de César: «He venido, he visto, y Dios ha vencido.»

MÜHLDORF: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Alta-Baviera, Baviera, Alemania, sit. al E.N.E. de Munich, á orillas del Inn; estación de empalme de los f. c. de Munich á Linz y de Pilsting á Rosenheim; 3000 habits. Victoria de Luis V de Baviera contra Federico *el Hermoso*, en 1322.

MUHLENBRUCH (CRISTIÁN FEDERICO): *Biog.* Jurisconsulto alemán. N. en Rostock en 1785. M. en 1843. Enseñó Jurisprudencia en Gotinga y en otros puntos; fué Consejero de Estado, y escribió obras notables por su ciencia y claridad: *De Origine et Vi stipulationum; De Veterum Romanorum gentibus et Familiis; Doctrina Pandectorum* (3 t. en 8.°); *Doctrina de la cesión de las obligaciones; Manual de las Institutas del Derecho romano*, etc.

MÜHLENBURG: *Geog.* Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos, sit. en la parte O., entre el Green River y su afl. el Pond; 1 560 kms.^{2} y 15 000 habits. Hierro y carbón; tabaco. Cap. Greenville.

MÜHLHAUSEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Erfurt, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Unstrut, en el f. c. de Gotha á Leinefelde; 24 000 habits. Importante c. manufacturera, cuya principal industria son los hilados y tejidos de lana y algodón; tiene también establecimientos de tintorería y de fabricación de calzado, máquinas, agujas, jabón, cigarros, etc. Además de los productos de sus fábricas hace considerable comercio de frutas, granos, ganados y otros productos de la región, que es muy fértil. Mühlhausen es una de las c. más antiguas de la Turingia, y estaba ya fortificada en 925. Fué uno de los focos del anabaptismo, y en ella murió en suplicio uno de los jefes, Münzer. Iglesias notables. Pertenece á Prusia desde 1802.

– MÜHLHAUSEN: *Geog.* V. MULHOUSE.

MUIA: *Geog.* Río de la Transbaikalia, Siberia, afl. de la izq. del Vitim. Corre al E.N.E. con curso de unos 300 kms.

MUICLE: m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de una planta perteneciente á la familia de las Acantáceas, la cual es científicamente denominada *Sarotheca salviæflora* Nees, y tiene en dicho país aplicaciones medicinales.

MUIDIR: *Geog.* Meseta del Sáhara, sit. al S. y S.E. de In-Çalah. Forma la divisoria entre el Igargar y los ríos del Tuat.

MUILA: *Geog.* Río de la prov. de Orán, Argelia, afl. de la izq. del Tafna. Su nombre árabe quiere decir *el salado*, y en efecto sus aguas son salobres. Tiene su fuente principal, Ras-Muila, al O. de Lella Maghuia, cerca de la frontera de Marruecos.

MUIMENTA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Muimenta, ayunt. de Carballeda de Avia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 164 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San María de Muimenta, ayunt. de Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 35 edifs. ‖ V. SAN JULIÁN y SANTA MARÍA DE MUIMENTA.

MUINGÜIRA: *Geog.* Río del Africa ecuatorial, afl. del Victoria Nansa. Forma el límite S.E. del Mueri.

MUINORA: *Geog.* Pico nevado de la sierra Madre de Durango, part. de Tamazula, Méjico. Se levanta al N.E. del mineral de Copalquín, y al S.E. del de Guadalupe y Calva de Chihuahua.

MUÍÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Magdalena de Retizós, ayunt. de Baleira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 22 edifs.

MUÍÑO: *Geog.* V. SAN TIRSO DE MUÍÑO.

MUÍÑOS: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Barjeles, Santiago de Couso de Salas, Santa Eulalia de Maus de Salas, San Pedro de Muíños, San Andrés de Porqueiros, San Salvador de Prado, Santiago de Requiás y Santa María de Souto, y las ayudas de parroquia de Santa Marina de Cadós, San Pedro de Farnadeiros, San Miguel de Germeade y San Pedro de Parada de Ventosa, p. j. de Bande, prov. y dióc. de Orense; 4 265 habits. Sit. á la izq. del río Limia, en los confines de Portugal. El terreno participa de monte y llano, y por la parte S. del término pasa el río Salas. Cereales, vino, cáñamo y castañas; cría de ganados. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Leirado, ayunt. de Quintela de Leirado, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 78 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Gajate, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 53 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE MUÍÑOS.

– MUÍÑOS (LOS): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Barradanes, ayunt. de Barradanes, p. j. y prov. de Orense; 22 edifs.

MUIR (del lat. *mulgēre*): a. prov. *Ar.* ORDEÑAR.

MUISCA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cléridos, creado por Spínola en su monografía de los cléridos. La especie tipo de este género es la *Muisca biteniata* Spínola, que procede de Nueva Granada.

MUISCAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. De Levante á Poniente ocupaban la tierra comprendida entre la rama oriental de los Andes y el río Magdalena. A todos los vientos estaban circuídos de bárbaros. Al N. eran sus vecinos los laches. Al E., en los páramos y en las faldas de los mismos cerros que les servían de linde, tenían á los tammez, que no rendían homenaje á ningún ídolo y se regían por las solas inspiraciones de la naturaleza; al S. á los sutagaos, los panches, los pijaos, los coyaimas y los natagaimas; al O. los pantagoros, que poblaban la otra margen del Magdalena con los guaquíes y los gualíes. Los moxcas ó muiscas se veían con frecuencia obligados á medir sus armas con muchos de esos bárbaros, especialmente con los panches. Tenían los muiscas su principal asiento en la meseta de Bogotá, y en lo temporal se gobernaban por dos caciques ó reyes que residían el uno en Bogotá y el otro en Tunja, y en lo espiritual por un gran sacerdote que moraba en Sogamoso. Eran independientes uno de otro los reyes de Bogotá y Tunja, y, lejos de estar confederados, llevaban al entrar los españoles muchos años de guerra. Enorgullecidos por recientes conquistas, habían resuelto los de Bogotá someter á los de Tunja, pero no podían conseguirlo aunque disponían de mayores fuerzas. Tenían los de Tunja en su favor lo áspero de sus tierras, la antigüedad de su origen y el favor del pontífice de Sogamoso. Los reyes de Tunja habían sido indudablemente señores de toda Cundinamarca. Los pontífices de Sogamoso tenían la ambición de príncipes que, como los bogataes, amenazaban invadirlo todo y ante ninguna consideración detenían la impetuosa marcha de sus ejércitos.

Al desembarcar en aquel país los españoles continuaban en pie los dos reinos, y ambos, según parece, se regían por las mismas leyes de sucesión y estaban feudalmente organizados (véase BOGOTÁ, REINO DE). No era electivo sino el pontificado y señorío de Sogamoso. Lo era por los caciques de Busbanzá, Gámeza, Toca y Pezca, y en caso de empate por el de Tundama. Se buscaba alternadamente al sucesor entre los naturales de Tobazá y los de Firabitoba; y porque en una vacante que pertenecía á los de Tobazá se empeñó uno de Firabitoba en serlo, hubo una guerra que no terminó sino con la vida del pretendiente. A tal punto llegó á ser ley lo que empezó por costumbre. Difícil es averiguar el origen de estos tres poderes. Del relativo al pontificado de Sogamoso y al reino de Tunja refería la tradición lo que se dijo en el artículo BOCHICA (véase), á lo cual debe agregarse que, andando el tiempo, un sucesor de Bochica, deseando poner fin á las continuas guerras que se hacían los caciques, los convocó á todos, y, mostrándoles las ventajas de la paz, los indujo á nombrar un rey á quien todos obedeciesen. Recayó la elección en Hunzahúa, á quien dieron desde luego el título de zaque, y de aquí el origen del reino de Tunja, que abrazó toda Cundinamarca. Cómo llegara á romperse esta unidad, no es fácil determinarlo. Se ignora por completo el nombre de los primeros sucesores de Hunzahúa, de quien se dice vivió doscientos cincuenta años. Se habla de un Thomagata ó Fomagata, pero se le considera muy posterior á Hunzahúa, y los hechos que se le atribuyen son completamente fabulosos (V. THOMAGATA). Se hace luego mención de un Tuzulhúa, hermano y sucesor de Thomagata, pero nada se dice de los demás reyes de Tunja anteriores á Michúa. Que toda Cundinamarca hubo de estar por muchos siglos bajo un solo poder lo acreditan hechos inconcusos. Se profesaba en todo el país la misma religión y se hablaba la lengua chibcha. No es de presumir que se hubiera alcanzado esta unidad distribuídos los pueblos entre diversos reyes. En el reino de Bogotá (véase), que tardó en formarse, gobernaron sucesivamente Saguanmachica (véase) y Nemequene (véase), que fueron contemporáneos de Michúa y Quimuinchatecha, reyes de Tunja. A Nemequene heredó en el trono su sobrino Thysquesuzha (véase), que ajustó treguas con Quimuinchatecha, y no había concluído este período de paz cuando se presentaron en el país los españoles. Había roto Bogotá la unidad política, y aunque al parecer sólo por el afán de engrandecerse, trabajaba por restablecerla. Lo habría indudablemente conseguido á no haber llegado tan inesperadamente los europeos. No sólo la habría restablecido, sino que también le habría dado más firme asiento. La autoridad de los reyes de Tunja era ya sobradamente débil. Caciques como los de Guatavita, Ebaté, hoy Ubate, Susa y Simijaca, se habían hecho poco menos que independientes. Otros, como el de Guazca, se vendían al enemigo. Otros abandonaban en los momentos críticos á sus soberanos. En la guerra con Nemequene buscó Quimuinchatecha el apoyo de todos sus barones, y no lo encontró sino en el sacerdote de Sogamoso. Los reyes de Bogotá, por lo contrario, no consentían el menor alarde de in-

dependencia en ninguno de los pueblos que hubiesen caído bajo su mano. Admitían la organización feudal, pero sin tolerar extralimitaciones á los feudatarios. Eran los reyes de Tunja un poder viejo, y como tal caduco; los de Bogotá un poder joven, y como tal lleno de robustez y vida. Por esto principalmente Bogotá habría llegado á vencer á Tunja. La energía de los monarcas de Bogotá se ve en las leyes (V. BOGOTÁ, REINO DE). Verdadero matrimonio lo había entre los muiscas, pero no verdadera monogamia. Podía tener el muisca todas las mujeres que deseara como dispusiera de medios para mantenerlas. Hasta 400 se dice que llegó á tener en sus palacios Nemequene. Esto no obstaba, con todo, para que reyes y súbditos estuviesen realmente casados. Lo estaban con la que habían recibido por ministerio del sacerdote, generalmente con la primera que habían conocido. Los ritos para esta unión eran por demás originales. Se ponían de pie los novios, el brazo del uno en los hombros del otro, y el sacerdote preguntaba á la novia si amaría á Bochica más que á su marido, á su marido más que á sus hijos y á sus hijos más que á sí misma. Como la novia contestase afirmativamente á las tres preguntas, se la exigía palabra de no acercarse á la cama del marido en tanto que el marido no la llamase. ¿Lo prometía la novia? Se dirigía el sacerdote al novio y le invitaba á decir en alta voz si quería á la mujer con quien estaba unido. Si el novio decía tres veces quiero, quedaba casado para mientras viviese. Podía después tomar sin ritos ni ceremonias cuantas mujeres se le antojaran.

No debía tener allí el sacerdocio grande intervención en los actos de nuestra vida. Se duda si la tenía en nuestra muerte. Que la tuviera en el entierro de los reyes no puede negarse. Les preparaba el sepulcro en cuanto subían al trono, y siempre en lugar secreto: en alguna caverna, en lo más sombrío de un bosque, ó tal vez en el fondo de un lago. Los sepultaba junto con grandes y ricas joyas, y á nadie le revelaba el sitio. La dificultad está en si enterraba también á los súbditos. Se sabe que era costumbre vaciar y envolver estrechamente los cadáveres, llevarlos á unas como ermitas que se levantaban al efecto, y cantarles en tono plañidero lúgubres salmodias. Los que cantaban, según los vieron los españoles, vestían de negro; ¿eran sacerdotes, ó deudos del difunto? Intervenía más el sacerdocio en la vida pública. Durante los treinta días anteriores al principio de toda guerra se reunían en su campamento los soldados y entonaban al Sol himnos en que le explicaban los motivos del desacuerdo y le pedían la victoria. Antes de que se pusieran en marcha, sacrificaba el sacerdocio víctimas y vaticinaba en alta voz el éxito de la campaña. Cuando volvían, si vencedores, cantaban durante otro mes himnos de gracias; si vencidos, lloraban amargamente y mezclaban con tristes danzas sus lamentos. Estaba allí el sacerdocio para consolarlos y encarecerles la necesidad de más santa vida si no querían exponerse á nuevas derrotas y mayores desventuras. Acontecía también que los caciques ó los reyes decretaran y organizaran grandes procesiones para obtener del cielo, ya el fin de una calamidad, ya el otorgamiento de algún beneficio. Eran estas procesiones tan numerosas y espléndidas, que maravillaron á los europeos. Componíanlas á veces más de 10 000 personas, pintadas de encarnado y negro y adornadas de joyas, que iban divididas en variados y caprichosos grupos. En tal grupo iban disfrazados de leones, en tal otro de tigres, en tal otro de águilas. Seguían luego los sacerdotes, ceñidas las sienes de corona de oro; tras ellos hombres sin disfraz ni alhajas llorando y rogando al Sol que satisficiese los deseos de su rey ó cacique. Llevaban estos hombres máscaras en que estaban representadas al vivo gruesas lágrimas. Lo raro era que á continuación venían otros dando brincos y soltando estrepitosas carcajadas, y otros diciendo que ya el Sol había accedido á las súplicas de los que les precedían, y otros con vistosos trajes, carátulas de oro y rozagantes mantos, y otros con ricos atavíos bailando y cantando al triste y perezoso compás de sus flautas y maracas, y otros y otros con mil galas é invenciones que apenas habría podido concebir la más loca fantasía. Cerraban la procesión el cacique ó el rey y su servidumbre, é iban todos con distintas vestiduras según su jerarquía, los más resplandeciendo de oro, de granates, de amatistas, de turquesas y de esmeraldas. Rivalizaban en fausto príncipes y súbditos, y hasta en los más humildes abundaban los metales y las piedras preciosas. En estas procesiones figuraba verdaderamente el sacerdocio en primera línea. No le antecedían sino los grupos de águilas, leones y tigres, que serían lo que en las nuestras los gigantes y las tarascas. Este sacerdocio era probablemente jerárquico. En algún tiempo, ya que no cuando la conquista, debió de tener por cabeza al pontífice de Sogamoso, á quien solían consultar los reyes antes de emprender sus guerras. Se engañó, á no dudarlo, Herrera cuando supuso al sacerdocio compuesto de niños, que en lo mejor de sus años se sacrificaba á los ídolos. En los templos había realmente niños, que se guardaban para ciertos holocaustos; mas ni cuando niños ni cuando mancebos eran sacerdotes. Pertenecían esos niños á la tribu de los mojas, que habitaban cerca de los llanos; se los consideraba como las víctimas que más agradecían los dioses, y ya que se los pudiese haber, se les tenía hasta la edad de doce años en un templo y hasta los quince en un santuario. De allí se les sacaba para la muerte como no hubiesen caído en alguna impureza. Los verdaderos sacerdotes eran, como en todas partes, hombres, ya en el pleno goce de su razón y su conciencia. Moraban en los templos y vivían muy austera vida. Debían permanecer siempre célibes; á la menor violación de su voto de castidad salían ignominiosamente del recinto de los dioses. Eran muy frugales. Apenas si hablaban. Dormían poco; pasaban gran parte de la noche mascando una hierba que llamaban hayo. Verdad es que el jugo del hayo les servía de alimento. Eran los sacrificadores de toda clase de víctimas; las manos por donde llegaban á los altares todas las ofrendas; los oráculos de reyes y pueblos.

Los sacrificios humanos distaban, á lo que parece, de ser tan frecuentes como en Yucatán y Méjico. Lo eran ya mucho más los de animales de aire y tierra. Las ofrendas eran infinitas. Se las hacía de esmeraldas y oro en polvo, de vasijas de barro con ó sin mantenimientos, de figuras de águilas, culebras, hormigas y lagartos, de cascos, brazaletes, diademas y vasos de orfebrería. Así estaban riquísimos los templos. Saqueó algunos adoratorios Gonzalo Jiménez en la expedición que hizo á Duitama, y recogió, sobre gran número de esmeraldas, cuarenta mil pesos de oro. Al volver á Tunja llevaba ya robados de templos y pueblos ciento noventa y un mil doscientos noventa y cuatro pesos de oro fino, cincuenta y cinco mil de oro más bajo y mil ochocientas quince esmeraldas. Quemaban además los muiscas, en honor de sus dioses, substancias aromáticas, especialmente una hierba que se daba principalmente en la tierra de los sutagaos. ¿Qué no harían cuando pensaban acercarse á sus ídolos para pedirles algún beneficio? Se entregaban de muchos días antes á rigorosos ayunos; de comer sólo comían hierbas sin sal ni pimiento; vivían recogidos en el fondo de sus casas; se abstenían de lavarse el cuerpo; se apartaban de sus mujeres, y ni aun sintiéndose enfermos interrumpían su penitencia. Cuando llegaba el día que habían fijado ponían sus ofrendas en manos de sus sacerdotes y les interrogaban sobre si se lograrían ó no sus deseos. No había contento igual al suyo si se les contestaba favorablemente. Se bañaban, vestían nuevos mantos, celebraban banquetes con sus amigos y sus deudos, bailaban y cantaban al son de sus caracoles y fotutos. Tal fe tenían en los oráculos de sus jeques. Mas ¿cuáles eran sus dioses? Ya se dijo en otro artículo (V. BOGOTÁ, REINO DE). Los muiscas creían que las almas, cuando salían de los cuerpos, iban á tierras separadas en que habían de cultivar los campos, no distinguiéndose las buenas de las malas sino en que las unas hallaban descanso donde las otras fatiga. Por eso solían poner en los ataúdes joyas y alimentos y encerrar mujeres y criados en los sepulcros de los reyes y caciques. Dice Herrera que creían también en un cielo reservado para las mujeres que morían de parto y los hombres que sucumbían en los campos de batalla; mas acaso confundió las ideas de los muiscas con las de los otros pueblos. Los muiscas, con ser tan cultos, no se sabe que fuera de la tradición oral conociesen medio alguno de transmitir sus pensamientos. No se sabe que pudiesen consignar sus conocimientos sino en cantos con cierta medida y consonancia, que al decir de Fernández de Piedrahita se parecían á nuestras endechas. Se ignora también á qué grado de cultura habían llegado en las Ciencias. Dividían los muiscas el tiempo en días como los nuestros; meses de treinta días; años, el común de veinte meses, el rural de doce y el religioso de treinta y siete; indicciones de quince años rurales; ciclos de sesenta años rurales ó de veinte religiosos. Dividían el mes en diez tríadas ó períodos de tres días; el día en cuatro partes. Al primer día de cada tríada celebraban en Tumerqué un mercado; al principio de cada indicción sacrificaban á uno de esos niños de que antes se hizo mérito. Debían haber nacido en el primer año de la indicción, y al cumplir los quince, como se abriese otra, se los inmolaba. Eran las víctimas destinadas á marcar el comienzo de las nuevas indicciones. El día del sacrificio se cogía á la pobre víctima y se la llevaba en procesión á una columna donde se medía las sombras solsticiales y equinocciales y los pasos del Sol por el cenit. Acompañábanla multitud de sacerdotes, unos disfrazados de Bochica, aparentando tres cabezas, otros llevando los emblemas de Chía, otros con caretas que remedaban el semblante de las ranas, otros revistiendo las formas de Thomagata ó Fomagata, nombre que, según parece, corresponde al de fuego ó masa fundida que hierve. Se ataba al infeliz mancebo á la columna, se le asaetaba, se le arrancaba el corazón, se le ofrecía al Sol y se recogía la sangre en vasos consagrados al culto. En el artículo BOGOTÁ (REINO DE) hallará el lector los demás datos conocidos de la cultura de los muiscas.

MUJA: *Geog.* V. SAN PEDRO FÉLIX, SAN SALVADOR y SANTA MARÍA DE MUJA.

– MUJA: *Geog.* V. MUS.

MUJALT: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castelladral, p. j. de Manresa, prov. de Barcelona; 19 edifs.

MUJER (del lat. *mulier, mulieris*): f. Persona del sexo femenino.

> Amó á otras muchas MUJERES, entre ellas á Onfale, reina de Lidia, que, según cuentan, le hacía hilar á la rueca, en traje y adorno mujeril entre sus criadas.
>
> CLEMENCÍN.

> ... las MUJERES hermosas son como los cuadros buenos, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– MUJER: La que ha llegado á la edad de la pubertad.

– MUJER: La casada, con relación al marido.

> – ¿Quién es esta labradora?
> – Mi MUJER.
>
> ROJAS.

> ...: hoy llegaremos á Madrid, y dentro de ocho días será usted mi MUJER.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> Di que serás su MUJER.
> – ¿Yo? – Tú, que de no lo hacer,
> Mi muerte será forzosa.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MUJER DE GOBIERNO: Criada que tiene á su cargo el gobierno económico de la casa.

– MUJER DEL ARTE, DE LA VIDA AIRADA, DEL PARTIDO, DE MALA VIDA, Ó DE MAL VIVIR: Ramera.

> ... en los juegos florales en Roma se desnudaban mujeres sólo cubiertas las vergüenzas... eran MUJERES *de mal vivir*, esclavas públicas, demás desto ajenas de nuestra religión, etc.
>
> MARIANA.

> Estaban acaso á la puerta dos MUJERES modestas que llaman *del partido*, las cuales iban á Sevilla con unos arrieros, etc.
>
> CERVANTES.

> Lejos de hacer escrúpulo de haber robado á dos MUJERES *del partido*, creíamos haber hecho un acto meritorio.
>
> ISLA.

– MUJER DE SU CASA: La que tiene gobierno y disposición para mandar y ejecutar las cosas

que le pertenecen, y cuida de su hacienda y familia con mucha exactitud y diligencia.

> Para mí la joya
> Que después de la virtud
> Más á la mujer adorna,
> Es ser MUJER *de su casa.*
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... la madre tiene trazas de ser muy buena cristiana y MUJER *de su casa*, etc.
> ANTONIO FLORES.

– MUJER FÁCIL: La que es conocidamente frágil.

– MUJER MUNDANA, PERDIDA, Ó PÚBLICA: RAMERA.

> Tertuliano en el libro de los Espectáculos, cap. 17 la suciedad, dice, representarse por mujeres en la escena, y rameras, sacrificio de la pública lujuria, salir á la escena, MUJERES *perdidas*, etc.
> MARIANA.

> ... las MUJERES *públicas*... después de arrepentidas de su mala vida, no por eso dejan de contar con gusto el dinero que les ha valido.
> ISLA.

> Yo no soy más que una infeliz mujer,
> Pobre en el mundo, una MUJER *perdida*,
> Con sólo desventuras que ofrecer.
> ESPRONCEDA.

– A LA MUJER BARBUDA, DE LEJOS LA SALUDA: ref. que aconseja se huya de las MUJERES que tienen barbas, por ser regularmente de mala condición.

– A LA MUJER BRAVA, DALLE LA SOGA LARGA: ref. que aconseja se disimule con prudencia lo que no se puede remediar prontamente, aguardando ocasión y coyuntura á propósito para reprenderlo ó castigarlo.

– A LA MUJER CASADA, EL MARIDO LE BASTA: ref. que da á entender que no debe la MUJER buena dar gusto sino á su marido.

– A LA MUJER CASTA, DIOS LE BASTA: ref. que enseña que Dios cuida particularmente de las MUJERES honestas.

– A LA MUJER LOCA, MÁS LE AGRADA EL PANDERO QUE LA TOCA: ref. que censura en la MUJER el afán inmoderado de divertirse.

– A LA MUJER Y Á LA MULA, POR EL PICO LES ENTRA LA HERMOSURA: ref. que significa que la conveniencia y buen trato se manifiestan exteriormente en la hermosura y brío.

– A LA MUJER Y Á LA PICAZA, LO QUE VIERES EN LA PLAZA: ref. que acusa á las MUJERES de poco aptas para guardar secretos.

– A LA MUJER Y Á LA VIÑA, EL HOMBRE LA HACE GARRIDA: ref. que da á entender que en la galanura y buen porte de la MUJER se conoce la estimación que hace de ella su marido, así como se conoce en la lozanía de la viña el cuidado de su amo.

– A MUJER PARIDA Y TELA URDIDA, NUNCA LE FALTA GUARIDA: ref. que expresa que así acontece á la primera, por consideración; con la segunda, porque dondequiera es útil.

– COMPUESTA, NO HAY MUJER FEA: ref. que denota que el aseo y compostura encubren la fealdad.

– CON LA MUJER Y EL DINERO, NO TE BURLES, COMPAÑERO: ref. que enseña el recato y cuidado con que se debe atender y gobernar uno y otro.

– DE TU MUJER Y DE TU AMIGO EXPERTO, NO CREAS SINO LO QUE SUPIERES DE CIERTO: ref. que enseña que no todo lo que se oye se debe creer, aunque se tenga buen concepto de quien lo dice, porque es fácil padecer equivocación ó engaño.

– GOZAR Á UNA MUJER: fr. Tener acto carnal con ella.

– LA MUJER ALGARERA, NUNCA HACE LARGA TELA: ref. que advierte que la MUJER que habla mucho trabaja poco.

– LA MUJER ARTERA, EL MARIDO POR DELANTERA: ref. que enseña que la MUJER sagaz se excusa con su marido para dejar de hacer lo que no le conviene.

– LA MUJER BUENA, DE LA CASA VACÍA HACE LLENA: ref. que denota, por lo que hace prosperar la casa, el orden y economía de la buena madre de familia.

– LA MUJER CASADA, EN EL MONTE ES ALBERGADA: ref. en que se advierte que la MUJER casada que tiene la honestidad y recato correspondiente á su estado, se hospeda y recoge con seguridad en cualquier parte.

– LA MUJER COMPUESTA, QUITA AL MARIDO DE OTRA PUERTA: ref. que recomienda á la MUJER el aseo y aliño moderados.

– LA MUJER DEL CIEGO, ¿PARA QUIÉN SE AFEITA?: ref. que vitupera el demasiado adorno de las MUJERES con el fin de agradar á otros más que á sus maridos.

– LA MUJER DEL ESCUDERO, GRANDE BOLSA Y POCO DINERO: ref. contra los que ostentan más de lo que pueden.

– LA MUJER DEL VIÑADERO, BUEN OTOÑO Y MAL INVIERNO: ref. que da á entender que como la subsistencia de las MUJERES depende comúnmente del oficio ú ocupación de sus maridos, lo pasa bien la del viñadero en la época en que éste gana.

– LA MUJER HONRADA, LA PIERNA QUEBRADA, Y EN CASA: ref. que aconseja el recato y recogimiento que deben observar las MUJERES.

– LA MUJER LOCA, POR LA VISTA COMPRA LA TOCA: ref. que reprende la ligereza é indiscreción de los que entran en negocios sin examinar sus circunstancias.

– LA MUJER PLACERA DICE DE TODOS Y TODOS DE ELLA: ref. que expresa los vicios y peligros de las MUJERES que paran poco en casa.

– LA MUJER PULIDA, LA CASA SUCIA Y LA PUERTA BARRIDA: ref. que alude al descuido con que suelen mirar sus casas las MUJERES muy dadas á componerse.

– LA MUJER QUE POCO HILA, SIEMPRE TRAE MALA CAMISA: ref. que advierte que no medra el que trabaja poco.

– LA MUJER ROGADA, Y LA OLLA REPOSADA: ref. que enseña cuánto realza á la MUJER el recato.

– LA MUJER Y EL VIDRIO SIEMPRE ESTÁN EN PELIGRO: ref. que pondera el cuidado que la MUJER ha de tener de su honestidad y recato.

– LA MUJER Y EL VINO SACAN AL HOMBRE DE TINO: ref. que encarece la necesidad de no dejarse dominar por la liviandad y la embriaguez.

– LA MUJER Y LA CAMUESA, Ó LA CEREZA, POR SU MAL SE AFEITAN: ref. que advierte que se hacen víctimas del apetito, la primera por los afeites y adorno de su rostro, y la segunda por los colores que indican su madurez.

– LA MUJER Y LA CIBERA, Ó LA TELA, NO LA CATES Á LA CANDELA: ref. que enseña la precaución con que uno ha de escoger estas cosas para no quedar engañado.

– LA MUJER Y LA GALGA, EN LA MANGA: ref. que elogia festivamente á la mujer pequeña.

– LA MUJER Y LA GALLINA, HASTA LA CASA DE LA VECINA, Ó POR ANDAR SE PIERDEN AÍNA: ref. que advierte á las MUJERES los riesgos á que se exponen por no estar recogidas en su casa.

– LA MUJER Y LA PERA, LA QUE CALLA ES BUENA, Ó LA QUE NO SUENA: ref. que alaba el silencio en las MUJERES.

– LA MUJER Y LA SARDINA, DE ROSTROS EN LA CENIZA: ref. que advierte á las MUJERES la aplicación que deben tener á las ocupaciones domésticas propias de ellas.

– LA PRIMERA MUJER ESCOBA, Y LA SEGUNDA, SEÑORA: ref. que enseña que los que se casan dos veces suelen tratar mejor á la segunda MUJER que á la primera.

– MUÉSTRAME TU MUJER, DECIRTE HE QUÉ MARIDO TIEN: ref. que da á entender que en el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior.

– MUJER, VIENTO Y VENTURA, PRONTO SE MUDAN: ref. que indica la instabilidad de estas tres cosas.

– NI MUJER DE OTRO, NI COCES DE POTRO: ref. que advierte los peligros de tener tratos con MUJER ajena.

– QUIEN MÁS NO PUEDE, CON SU MUJER SE ACUESTA: ref. que se dice de aquellos que se contentan con lo lícito, más por necesidad que por virtud.

– SER MUJER: fr. Haber llegado una moza á estado de menstruar.

> ... ya *eres* MUJER y hay que pensar en buscarte un maridito, etc.
> TRUEBA.

– TOMAR MUJER: fr. Contraer matrimonio con ella.

– YENDO LAS MUJERES AL HILANDERO, VAN AL MENTIDERO: ref. que advierte que, cuando se reunen muchas MUJERES, suele hablarse mucho y con poco respeto á la verdad.

– MUJER: *Antrop.* y *Legisl.* Bajo dos distintos aspectos se considerará á la mujer en este artículo: antropológicamente, y en relación á su estado social. En el primero se examinará su constitución física y las diferencias que del hombre la separan, y en el segundo se hará ver la naturaleza de su condición en la sociedad y los derechos ó deberes que le han reconocido los diversos pueblos.

I Aunque para el naturalista la mujer no es más que la hembra del hombre, el antropólogo encuentra en ella caracteres especiales, mucho más pronunciados que los que distinguen uno y otro sexo en los diversos seres de la escala zoológica; el sociólogo la considera desde varios puntos de vista, otorgándola ciertos derechos y negándole otros que sólo al varón corresponden; el médico estudia en ella enfermedades especiales é importantes (V. GINECOLOGÍA), y se preocupa de las modalidades que una misma afección puede manifestar en uno y otro sexo.

La mujer (en este punto se hallan conformes los hombres de ciencia) no difiere tan sólo del hombre por los órganos genitales, sino que todo su organismo presenta distinciones muy señaladas. Tiene comúnmente cerca de $^1/_{12}$ menos de estatura que el hombre; su cabeza es más pequeña; su frente menos ancha y elevada; su cara más corta; su tronco más largo; sus extremidades inferiores son más cortas; las rodillas más abultadas; los pies más pequeños; su cuello es más largo y tiene más gracia que el del hombre; el tórax es menos alto, pero de base un poco más ancha; el abdomen es más ancho y más salido; la pelvis, llamada por Burdach el *laboratorio de la generación*, es más espaciosa, más circular que en el hombre; los brazos y los antebrazos son menos largos; la mano más pequeña; sus huesos son más pequeños; su tejido es menos compacto, y sus eminencias menos ásperas y menos pronunciadas.

La mujer tiene el tejido celular subcutáneo más abundante y su gordura es más blanda y compacta. Sus músculos son menos fuertes, menos marcados; por eso, y por lo demás que queda dicho, el peso total del cuerpo de la mujer es cosa de $^1/_3$ menor que el del hombre. La piel de la mujer es más blanda, más fina, más rica en vasos capilares y menos velluda, pero tiene el pelo de la cabeza mucho más largo y fino que el hombre. La textura general de todas las partes del cuerpo es más floja y más blanda.

La mujer tiene por lo común una sensibilidad mayor; sus sentidos son más delicados. En la mujer predominan las facultades afectivas, así como en el hombre las intelectuales. «El destino de la mujer, dice Cabanis, no es figurar en el liceo ni en el pórtico, en el gimnasio ni en el hipódromo;» por eso, dice otro observador, «las mujeres no han creado religión alguna, ni compuesto ningún poema épico, ni hecho grandes descubrimientos.» Su destino es fundar las delicias y el amor de la familia (añade el Dr. Monlau, en su conocida obra de *Higiene privada*): «el amor es la pasión dominante de la mujer, así como la ambición es la dominante del hombre.»

La fuerza muscular es menor en la mujer que en el hombre; su voz es menos fuerte, más dulce, y sobre todo más aguda. Cuando canta es más alta: cuando grita más chillona. Los fenómenos expresivos de la mujer corresponden por su multiplicidad y finura al carácter especial de su exquisita sensibilidad. Tiene la mujer el sueño más largo, ó su necesidad se deja sentir con más frecuencia, pero es menos profundo, más á menudo turbado por ensueños ó acompañado de sonambulismos que en el hombre. Las mujeres son hipnotizables por excelencia y se prestan casi siempre á la sugestión.

La mujer tiene el estómago menos capaz y el hígado menos voluminoso que el hombre. Comúnmente se observa que en ella no se desarro-

llan las dos últimas muelas. Come poco, es más golosa que glotona, tiene el corazón más pequeño, pero la circulación algo más viva. Su sangre es más líquida, menos fibrinosa; según Lécanu, la composición química de la sangre es la siguiente:

	Hombre	Mujer
Fibrina.	28	25
Cruor.	140	129
Albúmina.. . .	91	96
Hierro..	9	8
Agua.	732	742
	1 000	1 000

Las secreciones son menos abundantes, menos animalizadas. Su calor vital tiene menos grados; la mujer es más fría que el hombre.

En la mujer la individualidad está mucho menos pronunciada que en el hombre: éste es más egoísta; menos sufrido. La mujer vive más para la especie que para sí misma: la serie de funciones que le están impuestas para los fines de la propagación humana (V. LACTACIÓN, MENSTRUACIÓN, PARTO y PREÑEZ) atestiguan sin cesar aquella dirección primordial de su organismo. La preponderancia de la plasticidad es evidente en la mujer; la nutrición y la conservación de su individuo no exigen tanta substancia ni tanta estimulación como las del hombre; las fases de su organismo son más rápidas; el crecimiento y el decrecimiento tienen una velocidad mayor; su pubertad es más precoz que la del sexo masculino y su fecundidad se extingue mucho antes que la de éste; la *generación* que, según Lallemand, *es á la especie lo que la nutrición es al individuo* (y cuyo ejercicio constituye por sí solo la prueba de una plasticidad exuberante); la generación que, según la bella frase del mismo autor, es una *extensión de la nutrición*, predomina decididamente en la mujer.

Tales son los caracteres diferenciales más notables entre uno y otros sexo, según el ilustre Dr. Monlau (*Elementos de Higiene privada*, 3.ª edición; *Higiene del matrimonio*, 5.ª edición), que tan hábilmente supo reunir en breves líneas lo que acerca del mismo punto tienen escrito fisiólogos é higienistas de todos los países.

Entrando en otro género de consideraciones, diremos que no es fácil enumerar siquiera los libros, artículos y estudios acerca de la mujer y su misión en la sociedad, en la familia, de sus aptitudes para determinados trabajos científicos, literarios y profesionales. Por eso el sabio doctor Letamendi, en un precioso artículo titulado *La mujer*, que publicó *La Ilustración Artística* de Barcelona en abril de 1882, quería «olvidar, por completo, cuantos juicios acerca de su condición llevaba leídos: tal cúmulo de injusticias, ligerezas, prevenciones, retruécanos é impertinencias forma el conjunto de cosas que acerca de la mujer, y con ínfulas aforísticas, he visto estampadas. Ora el metafísico de corazón reseco, ora el moralista sin mundo, ora el amante agraviado, ora el poeta engreído, ora el naturalista miope, ora, en fin, la misma resabida literata que pasando de mujer y no llegando aún á virago, ni es virago ni es mujer..., todos, un día ú otro, han arrojado á la oprimida mitad del humano linaje, ya su flor de injustificada alabanza, ya su piedra de inmerecido vituperio, sin parar mientes en que todo juicio se aquilata, no por la fuerza del sentimiento, bueno ó malo que lo impulsa, sino por la dosis de verdad que en él se encierra.»

«Jamás en ningún tiempo ni lugar, añade Letamendi, la mujer ha sido libre, y no es por cierto el cautiverio la más abonada condición para que una criatura nos revele toda la verdad de sus esenciales caracteres. ¡Cuán incompleta y errada redactaríamos la historia natural del tigre y del león, del oso y de la jirafa, del buitre y del dromedario, si no poseyéramos más datos que los que esos seres nos suministran desde las jaulas del Buen Retiro! De la mujer se han afirmado cosas que no son peculiares de la mujer, sino comunes á entrambos sexos, y cosas que, si sólo en el femenino se observan, no son en modo alguno características de él, sino consecutivas á su estado de servidumbre. Así, por ejemplo, el tan acreditado refrán castellano, *guardar á una mujer no puede ser*, sólo es cierto en tanto que la mujer es persona, es voluntad, es ser racional libre, espontáneo; y si no pruébese de sustituir á la palabra *mujer* las palabras *colegial, estudiante, cautivo, conspirador*, etc., y resultará el refrán igualmente verdadero, con perfecto asentimiento de pedagogos, catedráticos, carceleros y gobernadores tiranos. Y es que en el fondo la voluntad es esencialmente incoercible en cuanto se contempla redomada como el álcali volátil y el éter sulfúrico y el espíritu de vino, cosas al fin llamadas con nombres que más parecen propios de alma que de cuerpo...

»Y así también se da como canon de indiscutible verdad que *es de vidrio la mujer*, por cuanto la quebrantan varoniles instancias, siendo así que de vidrio son mujer y varón, y ambos se quiebran en el choque; pero con el singular mérito, por parte de la mujer, de que ésta se rompe resistiendo más ó menos, pero siempre resistiendo, mientras que el varón es de suyo tan quebradizo que, no sólo se quiebra también en el choque, sino que además viene ya quebrado en intención, por el mero hecho de nacer de él el acometimiento.»

Aparte estas y otras flaquezas que á la mujer se achacan, y que no son suyas, sino de la humana naturaleza, atribúyensele otras que, como dice el mismo autor, no son ni de la humano ni de la femenina esencia, sino accidentes derivados de su esclavitud doméstica y social. Así, por ejemplo, se cree á pies juntillas que es propensión natural de la mujer dedicar á lo fútil la atención preferente, haciendo de ello el exclusivo argumento de su vida. ¿Y cómo no, mientras la tiranía tradicional reduzca toda la misión cívica y privada de la mujer á satisfacer como hembra los apetitos del varón, en lugar de reducir, como éste, su vida sexual á un mero episodio de la vida racional, personal, humana? «¡Ah! desde que el mundo es mundo, la mujer aparece como hembra por esencia y sólo persona por condescendencia de la ley y de las costumbres, mientras que el varón es hombre por la ley que él mismo ha formulado y escrito, concretándose á establecer con la mujer una relación de solaz y esparcimiento sexuales. Esto inclina, á la niña por imitación, á la joven por necesidad social y á la matrona por resignado entretenimiento, á tener por principio y fin de la vida toda el triunfo sexual, y por medio y procedimiento la coquetería, con su cortejo de intrigas, vanidad y despilfarro.»

El Dr. Letamendi exponía en el aludido artículo las diferencias que existen, en el terreno fisiológico, entre el hombre y la mujer: «Si el varón, decía, posee gran fuerza muscular, posee la mujer gran resistencia sensitiva. Sin fijarnos más que en el frío y el dolor, vemos á la mujer más potente que el varón en el orden sensitivo. Ella desafía toda inclemencia atmosférica con una tercera, ó cuarta, ó quinta parte del abrigo que el varón necesita; ella soporta impunemente, aun en sus funciones normales, los dolores más acerbos, y los olvida luego y vuelve á desafiarlos y torna después á resistirlos... Pudiera decirse que el varón es de hierro y la mujer de acero, y que lo que aquél puede como arma arrojadiza puédelo ésta como fuerza de resorte. Así, la mujer, en medio de su servidumbre histórica, siempre ha sido la que ha lanzado á su tirano á los mayores extremos, tanto en lo criminal como en lo heroico.

»Terrible parece, en contra del sexo femenino, el hecho anatómico-experimental de que los sesos de la mujer pesan menos que los de su compañero. Aquí me será lícito que salga á un tiempo por los fueros de la mujer y de la Ciencia. Cosas como el cerebro no se pesan solamente con balanzas de mercader, sino con otras más complicadas y precisas: con las balanzas del buen discernimiento. Siendo el total del cuerpo de la mujer (sano, sin obesidades anormales) de menos talla y peso que el del varón, es forzoso que el encéfalo de ella sea proporcionalmente menor que el de él, á fin de que la importancia orgánica y psicológica de ese centro nervioso sea equivalente en ambos sexos; de lo contrario, si la mujer, siendo de menor talla, tuviese igual cantidad de encéfalo que el varón, sería, *ipso facto*, superior á éste. Después de todo, dicha diferencia es de 50 á 100 gramos en un peso total promedio de 1300. En cambio hay que advertir que, en el orden relativo, el cerebro del varón pesa un poco más que su cerebelo, mientras que en la mujer pesa el cerebelo un poco más que el cerebro, ofreciendo en ambos sexos sinuosidades enteramente iguales en su desenvolvimiento. De todo lo cual se deduce en rigor (y sin necesidad de entrar en mayores honduras) que el valor absoluto psicofísico (no el peso de carnicero) del encéfalo es igual en varones y mujeres, y que la diferencia de quilates relativos entre el cerebro y el cerebelo explica la diversidad de manifestaciones en medio de la equivalencia de energía de ambos sexos. Tal es el resultado con que la balanza de la razón destruye todas las aseveraciones que pudieran fundarse en la sola consideración del peso por kilogramos del órgano inmediato de la inteligencia.

»La *percepción* en el varón es tarda, analítica, teórica; en las mujeres rápida, sintética, práctica. En materia de *entendimiento*, la igualdad de potencia y la diversidad de forma son notables. El fuerte del varón es la crítica metódica de todo objeto material ó ideal que se le ofrezca; el entendimiento de la mujer es pronto, claro, sintético, en nada crítico. Todo consejo de mujer es instantáneo, intuitivo: «¿Qué quieres que te diga? (afirman á cada paso): este que crees amigo es un bribón; este negocio es ruinoso; este enfermo se morirá;» y, al fin de la jornada, bribón resulta el amigo, ruina el negocio, enterrado el enfermo. Por eso, en las relaciones amorosas, es regla que la mujer conteste á las prolijidades del amante con párrafos breves, substanciales, perentorios; de suerte que, si la mujer escribe corto, no es por pereza material de escribir largo, sino porque, una vez consignado lo necesario, le da pereza de extenderse en lo superfluo.

»Por lo que dice á la *memoria*, tiene esta facultad en la mujer, además de una gran espontaneidad, una acentuada energía *representativa* y *asociativa*; por eso es tan aficionada á conservar prendas ó recuerdos de las personas amadas.

»En punto á *imaginación*, es asimismo la mujer temible competidora nuestra; tanto que, á pesar de la falta de instrucción superior y de la consiguiente carencia de esa rica variedad de primeras materias de composición que nuestro sexo va almacenando por el estudio científico y artístico de la naturaleza, ocurre con frecuencia que la mujer aventaja al varón en las luchas del ingenio.

»Finalmente, nadie puede poner en duda la energía de la voluntad en la mujer. Si la potencia muscular lleva al varón á las determinaciones imperativas, á verdaderos paroxismos de voluntad en que todo lo arrolla, en cambio la resistencia sensitiva de la mujer permite á ésta aquel *imperativo íntimo* que da por resultado, en medio de la subordinación externa más completa, la protesta interior de la voluntad más indómita. De ahí que, tras el huracán de la voluntad del varón, asoma el albedrío de la mujer más sereno y perseverante que nunca.»

Como fin de su hermoso estudio acerca de *La mujer*, formulaba el Dr. Letamendi las siguientes conclusiones: «1.ª El varón y la mujer son en su especie idénticos é iguales. 2.ª Su correlación sexual no es de correlación, sino de perfecta equivalencia; y 3.ª Los rasgos que dejo apuntados son los únicos diferenciales que distinguen, así en lo físico como en lo moral, el carácter del sexo femenino. Varón y mujer son buenos ó malos, agradecidos ó ingratos, constantes ó caprichosos, sanos ó enfermizos, flacos ú obesos, fuertes ó débiles, altos ó bajos, sabios ó necios, etc., por cuanto ambos á dos son *hombres*, no por cuanto pertenecen á uno ú otro sexo.»

Por lo demás, como dice Michelet en una de sus más populares obras, la mujer nace para sufrir, y tan es así que cada período culminante de su existencia produce en ella una herida. Su fin, su sueño legítimo, es el matrimonio; pero esta *vita nuova* arranca, es continuación de su pasado. Para dar al amor lo infinito del placer, es preciso que la pobre padezca en su propia carne. Pero, ¡cuánto más no padecerá cuando al cabo de poco tiempo el hijo, más cruel sin duda, venga á desgarrar su seno desde lo interior de sus entrañas! «La mujer no queda tampoco libre con la tortura y los ayes del parto, sino que para siempre vive sujeta á la maternidad de fatiga, de inquietud, de pesares y dolores; en una palabra, sufre durante toda la vida.»

Las mujeres, que tan perfectamente conocen los sentimientos de su sexo, deberían amarse y sostenerse mutuamente. Pero sucede lo contrario: la competencia y los celos (Michelet, *La mujer*, trad. Tasso, 6.ª edic.) son violentos entre ellas, é instintiva y duradera como la vida

su hostilidad, hasta el punto que pocas señoras mayores perdonan á la infeliz obrera ó á la criada el que sean jóvenes y bonitas, con lo cual se privan de un suave privilegio que les daría la edad, y que casi equivale al amor: proteger á éste.

II Multitud de escritores se han ocupado de la igualdad entre el hombre y la mujer, planteando la cuestión en términos verdaderamente insolubles, por no reconocer las diferecias naturales que entre los dos sexos existen. Hizo el Creador el hombre y la mujer seres distintos, cuya diversidad constituye precisamente el atractivo que los une. Domina en el primero el instinto del juicio, de la razón, de la generalización, mientras en la segunda la sensibilidad, el sentimiento, el análisis, y de esta observación de las facultades que les son propias puede nacer tan sólo el conocimiento del puesto que á cada uno les está asignado en la familia y en la sociedad.

Aun cuando tarde, han aprendido las sociedades civilizadas que no es posible rebajar una mitad del género humano sin que la otra mitad se rebaje á su vez. El hogar paterno debe ser para la mujer una estancia; no una mazmorra de que sólo pueda escapar ingresando en otra prisión. En los brazos de la bella mitad del género humano, cuna natural del niño, se educan las generaciones del porvenir, y no hay espectáculo más hermoso que el de la mujer adornada con todos sus derechos, con todos sus deberes, con todas sus virtudes, con todos sus amores, tomando al lado del hombre la parte que le corresponde en la vida social.

Antes de indicar los derechos que le reconoce nuestra legislación civil, se hará reseña de su situación en diferentes pueblos y épocas, examinando el distinto lugar que ha ocupado y ocupa en diversos pueblos. De este modo podrá verse cuán diferente es la condición de la mujer en los pueblos que marchan á la cabeza del progreso, y en los que todavía no se alumbran con la luz de la civilización.

Entre los hebreos la mujer no tiene derecho de trabajar en los ornamentos de los sacerdotes que asisten al santuario; tampoco lo tiene para hacer un juramento, porque no tiene palabra, á propósito de lo cual dice Moisés que la mujer que jura no se halla obligada á mantener su promesa si su marido ó su padre no se lo consienten.

En la India, la mujer, ni joven ni en edad avanzada, debe hacer nada, ni aun en su propia casa, siguiendo las órdenes de su exclusiva voluntad. Durante la infancia debe depender de su padre, durante la juventud de su marido, y, á la muerte de éste, de sus hijos, sin que jamás pueda gobernarse á su albedrío. Aun cuando la conducta del esposo sea vituperable, aun cuando se abandone á otros amores y se halle desprovisto de buenas cualidades, una mujer virtuosa *debe reverenciarle como á un Dios*. Las leyes de Manú, no obstante estas máximas, atienden en sumo grado á las buenas condiciones en que debe colocarse á las mujeres, hasta el punto de que, después de fundar la prosperidad doméstica en el cumplimiento recíproco de obligaciones, quieren que se las honre y no se las llame jamás por su nombre, sino que se las diga señora ó buena hermana, declarando que no tardará en extinguirse el hogar en que la mujer está afligida. Mucho se ha discutido sobre la obligación de las *sutis*, ó viudas, de quemarse á la muerte del esposo, mas es lo cierto que ninguna ley prescribe tal obligación, y que la costumbre nunca fué general, limitándose en los tiempos primeros á la casta de los guerreros. Sin duda alguna viuda, basándose en el principio que inducía á echar en las llamas las armas, los caballos y cuantos objetos había apreciado el difunto, se arrojó á tal extremo, fortificándose en tan tremendo trance con la idea de ir á reunirse corporalmente con su esposo en la otra vida. La imitación propagó el sacrificio, al cual, en medio de su horrenda barbarie, se unen sentimientos de generosidad y sacrificio. Aun cuando la política de los dominadores actuales de la India ha consistido en tolerar los usos nacionales, siempre que no se opongan á sus particulares intereses, y la costumbre había renacido con mayor fuerza, bien por haber sido contrariada por la intolerancia musulmana, bien por el deseo de los bramanes de halagar al pueblo con tales espectáculos, no han faltado generosos residentes ingleses que á ellos se han opuesto, logrando ver realizados sus deseos con la abolición de tan repugnante uso en muchos puntos del país.

Según Comte, cuando los rusos se pusieron en contacto con los mongoles del Oriente y del centro de Asia vieron que las mujeres eran tratadas como esclavas; un hombre poseía cinco ó seis, y para mantener el orden entre ellas las hacía habitar separadas unas de otras. Las mujeres se consideraban como propiedad absoluta de su poseedor, y el marido que recibía una visita tenía á gala, y como refinado cumplimiento, ofrecer su esposa al huésped, ó la hija á falta de la esposa. Las hembras se cambiaban, arrendaban y vendían como simples mercancías, y en tiempos de carestía el esposo que entregaba la suya por una vejiga llena de grasa creía hacer un excelente negocio.

El mismo autor dice, hablando de la mujer egipcia, que en ninguna época de su vida es dueña de sí misma, pues sólo deja de estar bajo el poder del padre, para pasar al de un hermano, al de un pariente ó de un marido. De nada dispone, no puede tener propiedad territorial alguna, y se halla continuamente recluída. En una palabra, muéstrase sólo cargada de hierros en la esclavitud y tiene amo más bien que esposo. Emilio Legnay hace constar en sus *Anales de la Caridad* que en los mercados de Egipto el precio medio de las jóvenes esclavas es de 400 francos, cobrándose por gastos de remisión 50, á los cuales suele agregarse otros 150, por *derechos de almacenaje*.

La mujer copta sirve á la mesa á su marido, que come solo; está siempre á sus órdenes, aguarda sumisa como una esclava á que él se digne darle la orden de sentarse; lo mismo que la mujer musulmana, se halla sometida al envilecimiento del harén, y no sale jamás sin tener el rostro cuidadosamente velado; aun en la iglesia se sitúa en lugar apartado de los hombres, en el postrer espacio del templo, y su educación es absolutamente nula, pues los coptos tienen escuela para los niños, pero no para las niñas.

Como apunta Róbertson en su *Historia de América*, la condición de las mujeres es allí tan miserable, y la tiranía que sobre ellas se ejerce tan cruel, que la palabra *servidumbre* es demasiado dulce para dar idea exacta de su estado. En algunas tribus la mujer está considerada como una bestia de carga destinada á todos los trabajos y á todas las fatigas, y mientras que el hombre pierde un día entero en la disipación ó en la pereza, ella se halla condenada á un trabajo continuo. Sólo pueden aproximarse á los hombres con el más profundo respeto, siendo seres tan superiores á ellas que ni aun comer pueden en su presencia. Era espectáculo frecuente en los Estados Unidos, al comenzar los hombres pálidos, ó sean los blancos, á poblar el territorio, ver multitud de salvajes volviendo á sus nómadas tribus, y ascendiendo el río majestuosamente en una hilera de largas y estrechas piraguas. Fumaban los hombres con la mayor tranquilidad, acostados en el fondo del esquife, al cual hacían andar las mujeres desde la orilla por medio de cuerdas, dando al propio tiempo el pecho á los hijos y llevando sobre la cabeza los útiles, utensilios é instrumentos de pesca. En general, en las tribus cazadoras la mujer se hallaba obligada á conducir como un perro las piezas que el marido había muerto. El último creería deshonrarse echándolas á hombros, y, sea un ciervo ó un oso, la mujer, ayudada de sus compañeras, debe transportarlos desde el fondo de los bosques á la casa donde reposa victoriosamente su esposo y señor.

Según el antes citado Comte, las mujeres en la Nueva Zelanda están en la servidumbre como las de casi todos los pueblos situados entre los trópicos, pero tratadas todavía con mayor dureza. No es raro ver que un hombre posee dos ó tres. A semejanza de lo que ocurre en otras islas, el marido prostituye á la mujer y el padre á la hija. La menor falta cometida por ella se castiga con violentos ultrajes, y la madre ofendida por su hijo, que le impone un castigo ligero, es á su vez castigada por su marido de la manera más cruel. Los indígenas llevan esta tiranía hasta el extremo, y se enseña á los muchachos desde su más tierna edad á despreciar á sus madres. Sin embargo, existe para las mujeres mayor desdicha que la de hallarse expuestas á la brutalidad de sus maridos, y consiste en no estar casadas, y por tanto abandonadas á sí mismas y destinadas á servir de juguete para cualquiera que tenga fuerza. Los malos tratamientos que los maridos les hacen experimentar cuando imponen á sus hijos ligeras correcciones, son producto, más bien que de la ternura paterna, del intenso desprecio que los hombres sienten por el sexo más débil.

En Persia las mujeres de los poderosos son tan sólo sus esclavas; y como se halla en uso la poligamia, se las mantiene en la más severa reclusión. Despojadas de toda autoridad, ni siquiera intervienen en los asuntos íntimos del hogar. No se las estima ni por su talento, ni por su destreza, ni por ningún género de trabajo, considerándose, en una palabra, que sólo sirven para los placeres de sus amos y para la propagación de la especie.

La mujer china, sometida á estrecha reclusión por los celos del marido, aun perteneciendo á una familia rica, sólo puede salir del harén en litera, cuidadosamente cubierta, para hacer una visita á una amiga ó una parienta. Sus pies, deformados por una tortura aplicada en la infancia, rechazan todo ejercicio, y no contribuyen poco á prevenir el crimen moral cometido por una mujer que se deja ver en la calle, que se pena con la muerte dada en presencia de toda la familia, previamente convocada para presenciar el castigo.

La vida triste y monótona de la mujer china transcurre por lo tanto en medio de distracciones procuradas por el tabaco, la música, algunos trabajos de aguja, ó por juegos de cartas y de dominó. Constreñida á la obediencia más ciega hacia su marido, como la de los hijos hacia el padre ó la de los súbditos hacia el soberano, no osando ni comer á la misma mesa que él, ni sentarse en su presencia, la mujer se venga cruelmente en las concubinas de su propia opresión. Estas concubinas, compradas á mayor ó menor precio, según su belleza, á parientes pobres, tienen que sufrir por parte de las mujeres legítimas tratamientos tan bárbaros, que el jefe de la familia, aun cuando inhumano en general, las aloja muchas veces aparte para sustraerlas á odiosas violencias. A los ojos del chino, como á los de otros habitantes del Asia oriental, la concubina es una cosa de que puede disponer sus según caprichos, por lo cual la vende, la cambia y la juega. Si le hace padre, los hijos de esta infortunada no son para ella, sino que pertenecen á la mujer legítima, á quien ellos mismos reconocen como madre. Así, desconociendo á la que les ha dado la vida, se creerían deshonrados si tuviesen para ella la más mínima muestra de ternura ó de respeto, y la desgraciada madre no vuelve á hallarlos sino á la muerte del padre, esclavos, como ella misma, de la esposa que por un momento le disputaron.

El chino, harto pobre para comprar una mujer, se dirige por el pronto á una casa de expósitos para encontrarla, y si las condiciones de los fundadores del hospicio se oponen á su petición la buscará, como es también usual entre los indios filipinos, prestando servicios personales al padre de la prometida. Su mujer no se hallará recluída como la del chino rico, ni tendrá tampoco numerosas rivales que le disputen el cariño del esposo, pero será su humilde criada y sobre ella pesarán los más duros trabajos. Ella labrará la tierra, llevando con frecuencia el niño al pecho; ella arrastrará la carreta ó el arado, bien sola, bien con la ayuda de un asno, mientras que el marido, como se ve á menudo en la provincia de Kieng-Si, tendrá con una mano el mango del arado, mientras con la otra sembrará el grano. Excluída de la herencia de su padre y de su marido, no teniendo derecho más que á un legado apenas suficiente para asegurar su subsistencia, la mujer, en mil ocasiones, es víctima de la desesperación, y más de una pone término á sus sufrimientos colgándose de un árbol ó arrojándose á un río.

Los árabes, entre los cuales es considerada la mujer como instrumento del deleite, miraban, antes de Mahoma, el nacimiento de una hija como una calamidad doméstica, y su desprecio al sexo llegaba á veces hasta á enterrar viva á la pobre niña.

Han existido, como se ve, y existen todavía, porciones considerables del planeta donde es extremado el envilecimiento de la mujer, del cual se ven signos claros en las ceremonias nupciales de multitud de pueblos (V. Matrimonio). Bosquejaremos rápidamente el penoso ascenso de la

mujer, al través de la Historia, hacia su dignificación.

En el estado primitivo obra el hombre bajo el latigazo de la sensación, y cuando aspira á la posesión de una mujer acéchala cual cazador furtivo para apoderarse de ella. Esta violencia es lo que más tarde llamó la ley del Manú el *matrimonio del gigante*. Todavía el árabe que codicia una mujer, en las fronteras del Sáhara, la roba al frente de una compañía de amigos, arrebatándola, entre el correr de la pólvora, á lomos del rápido corcel. En los primeros pueblos reina el comunismo del amor y la promiscuidad absoluta, observando á este propósito el gran Herodoto, padre de la Historia, con vislumbres de aprobación para hecho tan monstruoso, que esa mezcolanza universal estrechaba en gran manera el lazo de parentesco entre cada parte constitutiva de la tribu.

Cuando el hombre pasa de la vida social de la caza ó el pastoreo á la fija de la ciudad, la compra de la mujer sustituye por doquiera al matrimonio del gigante. De la mujer vendida como cosa se desprende, con bárbara lógica, la esclavitud de la misma; y, no obstante, la venta constituye un progreso en su condición.

De ser una presa para el hombre arrojado se convierte en propiedad, y cae, por ende, bajo la jurisdicción del Código civil. La compra no la limita el hombre á una sola mujer sino á varias, y nace la poligamia; cela la propiedad que ha adquirido, y, para guardarla, inventa el harén; necesita carcelero seguro para conservar su tesoro, y, temeroso de ver convertido en rival al guarda, le mutila. Ya desde entonces la mujer, tendida incesantemente tras enrejados muros, bajo la mirada vigilante del eunuco, esperando con ansia, pero inmóvil y silenciosa, la hora de gozar el favor de su dueño, sólo tendrá alientos para abandonar de vez en cuando la posición horizontal y pasear á lo largo del harén su aburrimiento.

La mujer griega marca un progreso evidente sobre la mujer oriental. Licurgo, el legislador espartano, no vió en la mujer más que un medio de obtener soldados, y la sometió al mismo régimen que el hombre. Juntos hombres y mujeres practicaban el pancracio y el pugilato, llevando por todo traje una untura de aceite. El pudor no existía, y al querer excluir el amor de la República sólo engendró el libertinaje. Por eso la mujer griega debe buscarse en Atenas. La ley había cuidado de instituir la monogamia en Grecia, por más que autorizaba la poligamia en el hecho de consentir el concubinato. Quedaba la mujer legítima arrinconada en el gineceo, situado á espaldas de la casa ó en el segundo piso, y á donde se llegaba por angosto callejón cerrado con postigo, y á veces por una escala movible que á la puesta del sol retiraba un esclavo. La reclusión, sin embargo, no es tan absoluta como en Oriente. Mas todavía llevaba impresa la ateniense el sello de la incapacidad y caminaba uncida al carro de la servidumbre, lo cual se debe al menguado concepto en que se la tenía. La mujer no es tan virtuosa como el hombre, decía Platón; la mujer no posee más que un alma subordinada, añadía Aristóteles; la mujer no debe hablar de ella ni en bien ni en mal, repetía Tucídides. Al crear Dios á la mujer, dice Simónides, sólo le dió cuerpo; mas cuando intentó regalarla un alma fabricó la de la primera hembra con una porción de marrana, la de la segunda con una mixtura de zorra, la de la tercera con una partícula de perro, la de la cuarta con un puñado de tierra, la de la quinta con la espuma del mar, la de la sexta con una oreja de asno, la de la séptima con el rabo de un gato, la de la octava con las crines de un jumento, la de novena con la mueca de un mono, y la de la décima con miel de las abejas. De modo que, entre diez mujeres, sólo una posee mérito en opinión de Simónides. Vencedora de la esposa retraída en el gineceo se alzaba la *hetera*, habilísima en el baile y la música, cultivando la Poesía, la Elocuencia y la Filosofía, influyendo en los asuntos públicos con la hermosura del cuerpo que nos ha conservado el mármol, y con las dotes de la inteligencia, marcando el progreso que sobre la mujer ignorante del Oriente ostenta la mujer ilustrada de Grecia.

Roma marca sobre Grecia un gigantesco paso en pro de la dignidad de la mujer. Aun cuando el romano tuviera de ésta el mismo concepto que el griego, considerándola como un error de la naturaleza, ya no se halla encerrada en el gineceo y puede salir á la calle sin ir con el rostro tapado. Come la matrona á la misma mesa de su marido, ocupando un asiento á su lado en el festín, y comparte con él las tareas domésticas en plena posesión del *consortium omnis vitæ*. Cuando el marido abandona á la mujer, ó ésta tiene contra él cualquier queja, puede citarle á juicio conciliatorio en la capilla de la diosa Viriplaca, conservadora de la paz en el doméstico hogar. La ciudadanía y el hábito de la libertad alcanzan en cierto modo á la mujer, que, inflamada por el patriotismo, aparece al lado del hombre en las grandes crisis históricas, lo mismo al abolirse el trono que al derrocarse la tiranía. Claro es que nos referimos á los tiempos que precedieron al Imperio; pues durante éste, la mujer, corrompida por el hombre, le corrompe á su vez, hasta que el mundo ahoga la desenfrenada orgía de todas las concupiscencias con la irrupción de los bárbaros.

El cristianismo ennoblece á la mujer, admitiéndola con el hombre en las fuentes bautismales, haciendo participar á los dos sexos de la Eucaristía, y asignándoles igual puesto en el Paraíso. Hablaba el cristianismo de admirable modo el lenguaje de la mujer, predicando la caridad y la resignación, y tendiendo al misticismo, religión del sentimiento, tan rico y hondo en las almas femeniles. El Derecho canónico se mostró en extremo favorable á las mujeres. Mientras que el Derecho civil les prohibía comparecer en juicio sin el consentimiento del marido, lo que impedía reclamar contra éste, el canónico exceptuaba los tribunales eclesiásticos ante los cuales se contraía la unión; se estipulaba la dote, se discutía acerca de las separaciones y del divorcio, sin que la mujer pudiera ser separada del lecho conyugal sino en virtud de culpa cometida por ella, es decir, que en este punto se niveló con el marido.

En disposiciones de esta índole, más bien que en el antiguo respeto que los germanos profesaron á las mujeres, como han supuesto algunos, debe basarse el sentimiento con que la sociedad moderna mira ese sexo, tan distante de la tiranía y del desprecio de los antiguos, pues las leyes bárbaras no prueban que se las tratara con mucha delicadeza, considerándolas como fábrica de guerreros y manteniéndolas en perpetua dependencia.

En la Edad Media la mujer resulta á un mismo tiempo adorada y despreciada. Sufría en la época del feudalismo la pena de un ser inferior, y era siempre casada por el padre, por el señor ó por el rey. Tenía el señor derecho á casar con quien quería á la vasalla, en razón á que el marido formaba desde entonces parte de los fieles servidores del dueño del territorio. Obedecía la mujer en todo y por todo á su marido, y cualquier cosa que éste le mandara debía ejecutarla en el acto. El culto de la fuerza, representada por la cota de mallas de que se vestía el feudalismo, era poco compatible con el respeto que se debe al ser débil. Y sin embargo, en la ley feudal la mujer era partícipe de los bienes del marido, lo cual era reconocimiento de igualdad en la familia. Al asignar á la esposa un *mundium*, se la constituía en propietaria; y, por tanto, se la hacía libre, libertad de que gozaba aún más en la viudez. Vivía el ciudadano en la antigüedad entregado á los asuntos públicos en el pretorio ó en el Foro, mientras que el señor en la Edad Media, confinado todo el año en su fortaleza, comparte su existencia con su mujer, que le acompaña en sus cacerías con el halcón en el puño. Al mismo tiempo la institución de la caballería deja ver, como dice un historiador, cuánta importancia habían adquirido las mujeres, habiéndose asociado el amor caballeresco en la Poesía y en la opinión á todo lo que hay de puro y generoso. *¡Honor al bello sexo!* era el grito de los combatientes, como también el de los poetas. Ofender la honestidad deshonraba menos que colocar su corazón en un objeto bajo; en gloria de las damas redundaban las proezas de sus adoradores, lo cual les hacía concebir frecuentemente un orgullo virtuoso: en una palabra, la mujer era el ideal que dominaba en las batallas, en la Poesía, en la corte y en los torneos.

En los tiempos modernos se ha comprendido que, según la expresión de un gran escritor, la mujer pertenece, lo mismo que el hombre, al género humano, y, como el hombre, debe vivir la vida individual y la social, vida concentrada y vida expansiva. Con todo, la mujer no irá á buscar esa vida social en la calle, sino en el ensanchado círculo del hogar doméstico. Los que piden que las leyes determinen la condición de las mujeres y la fijen, dice Bellegarrigue, siguen sin duda una inspiración generosa, pero no comprenden bien la cuestión, porque la acción de las leyes sobre las mujeres es un concepto que carece de sentido; lo que es positivo es la acción de las mujeres sobre las leyes, de suerte, que es infinitamente más racional pedir á las mujeres la reforma de las leyes, que pedir á las leyes la reforma de las mujeres. En lugar de ser el principio la ley, no es más que una simple deducción de las costumbres, de las cuales sólo las mujeres tienen el secreto y la llave.

Eugenio Pelletán resume del siguiente modo el progreso de la compañera del hombre: La Historia, atenta siempre á la suerte de la mujer, hase ocupado cada día más de su educación. A medida que se repasa, á vuelo de pájaro, esa dilatada crónica, vésela lentamente nacer al pensamiento.

Esa palingenesia de la mujer cuenta cuatro períodos: primero, la lectura; segundo, la conversación; tercero, la correspondencia; y cuarto, la literatura. Al principio la mujer aprende á leer, y ese día abandona las sombras que la rodean y entra, con un libro en la mano, en la sala de estudio del espíritu humano, trabando relaciones con el genio todo del Universo.

En aquellos momentos hubo tal vez más de un sabio retrógrado que dijo: «Se enseña á leer á la mujer, ¡Dios todopoderoso! ¿y qué leerá? Precisamente lo que debe ignorar. Va á cambiarse la edad de oro del alma por una ciencia falsa; se la arma para la insurrección; se vuelve á abrir la caja de Pandora.» Así habló, y hubiera querido cerrar el libro en manos de la lectora. Con todo, la mujer siguió leyendo; y hoy ¿á quién le duele?

En seguida la mujer comenzó á reflejar en la conversación lo que aprendiera en los libros. Cuidado, decíase todavía; si admitís á la mujer en el cambio del pensamiento, si le creáis en cierto modo un papel público en el salón, vais á trocarla en hombre y á distraerla de sus quehaceres; querrá descollar en el ingenio, suministraisla nuevo motivo de coquetismo; y mientras tanto, ¿quién cuidará de su esposo ó de su hijo? Molière mismo, el gran Molière, lanzó la voz de alarma en su estilo peculiar contra esa promoción de la mujer á la cátedra de la palabra: con todo, la mujer no dejó de hablar, habla todavía; y hoy, ¿quién lo deplora?

Después de esto, la mujer aprendió á redactar su pensamiento, prosiguiendo la conversación á través del espacio bajo la forma de correspondencia. Cuando por vez primera divulgóse la literatura postal, sin duda hubo más de un conservador inquieto que dejó escapar de su pecho un triste suspiro. Si la mujer llega á saber que posee el don sagrado y que le basta hacer un llamamiento á la musa secreta para entrar en comunicación con el público, seréle dado elocubrar un libro á su manera y garrapatear su opinión sobre la marcha del Estado. Ya no queda más misión al hombre, pues, que coser é hilar. La mujer deja que hablen, y yo pregunto: ¿á cuál de nuestros contemporáneos le duele que haya existido una madama Sévigné?

Finalmente, en el siglo XIX la mujer escribe lo mismo que el hombre, y hasta se atreve á tener el mismo talento. No falta todavía algún compatriota turco que quiera echar sobre la inteligencia de la mujer el velo con que el Oriente tapa el rostro de la musulmana; de buena gana reconocerían esa clase de individuos la inspiración de la mujer, siempre que fuera en estado de linterna sorda que no deja ver su luz. Dichos hombres perdonan á la flor que tenga perfume con tal que renuncie á exhalarlo; pero una mujer ha contestado: «el genio carece de sexo,» habiéndolo probado con el ejemplo, y el siglo hale dado la razón.

Examinemos ahora lo que es la mujer ante la ley. Las modernas legislaciones, influídas indudablemente por el Evangelio, han honrado la misión de la mujer que está destinada á ser madre, y respetado su debilidad. Si en el Derecho romano aparece esclava y falta de consideración en la familia, puede hoy en relación al Estado ejercer la soberanía y es en el matrimonio compañera del marido.

La denominación genérica de hombres, usada

por lo común en los Códigos, comprende lo mismo á los hombres que á las mujeres, siendo resultado de esta igualdad que les alcancen los efectos de las leyes, excepto en los casos en que, por la mayor prudencia que es lícito atribuir al sexo masculino, ó por la debilidad del sexo, se han establecido excepciones, bien para no concederles todos los derechos, bien para aliviar sus deberes. El sexo no excluye á la mujer de la obediencia de las leyes, acerca de cuyo conocimiento no le cabe alegar ignorancia.

En España las últimas disposiciones legales, y sobre todo el Código civil, han modificado en favor de la mujer las restricciones impuestas por nuestras antiguas leyes, trasunto muchas de ellas del Derecho romano, en que se quiso á toda costa hacer al padre jefe y patriarca de la familia. La mujer es núbil antes que el hombre, y hasta la publicación del Código civil era capaz, antes que el hombre, de otorgar testamento. En dicho Código se exige al varón y á la hembra para tal acto la edad de catorce años, igualando los dos sexos, lo cual tiene el inconveniente de que, si el suponer capacidad para testar se funda en la juventud, ó sea en que existe suficiente desarrollo en sus facultades mentales desde que llega á tal edad, se contraviene la observación unánimamente aceptada de que el desarrollo de la mujer es más precoz que el del hombre; sin embargo, quizá el legislador ha señalado á la mujer la edad de catorce años para testar teniendo en cuenta que por su debilidad se halla más expuesta que el varón á toda clase de seducciones y engaños. Esto no prejuzga la cuestión de si debe darse capacidad para testar á quien no la tiene para otorgar un acto civil. V. TESTAMENTO.

Las limitaciones puestas por la ley á la mujer se consignan en los artículos dedicados á las diferentes instituciones de Derecho. V. MATRIMONIO, TESTAMENTO y TUTELA.

La mujer mayor de edad que no está casada ni bajo la patria potestad, y tiene la libre administración de sus bienes, puede obligarse como principal, del mismo modo que cualquier hombre, sin licencia de nadie, pudiendo, por lo tanto, comprar, vender, permutar, ceder, transigir, donar, tomar y dar prestado, comparecer en juicio y hacer otros contratos, como igualmente obligarse por su acreedor, ó consentir en ser reconvenida por lo que éste debe.

La mujer delincuente no es castigada con tanto rigor como el hombre, ni se le imponen penas tan dolorosas. El Código penal dispone que cuando las mujeres incurrieren en delitos que dicho Códiga castiga con las penas de cadena perpetua ó temporal, ó con las de presidio mayor ó correccional, se les imponga respectivamente las de reclusión perpetua ó temporal, prisión mayor ó correccional (Art. 96).

La pena de muerte que se hubiere impuesto á una mujer embarazada no puede ejecutarse hasta después del parto; según la ley fiscal, tít. XXXI, Partida 7.ª, debía ser condenado como homicida el que contraviniera esta disposición. Se tiene además por muy conforme á la razón y al espíritu de la ley que se practique lo mismo cuando haya de sufrir la mujer embarazada otra pena corporal y aflictiva de que podría seguirse su muerte; y aun deberá dilatarse la ejecución de ella hasta que convalezca del parto, porque con su debilidad pudiera morir, haciéndose de esta suerte mayor el castigo que el delito.

El Código penal reformado en 1870, no solamente prescribe que no se ejecute la pena capital en la mujer que se hallare en cinta, sino también que no se le notifique la sentencia en que se le imponga hasta que hayan pasado cuarenta días después del alumbramiento (Art. 105).

MUJERCILLA (d. de *mujer*): f. Mujer de poca estimación y porte. Aplícase á la que se ha echado al mundo.

> ... mozos ociosos y perdidos, de los cuales hay gran número en todas partes, movidos con la vista destas MUJERCILLAS, ¿qué no harán?
>
> MARIANA.

> ... es cosa muy ordinaria irse á confesar una MUJERCILLA perdida, y riñéndola el confesor por que está amigada, responde que con esto mantiene á sí y á una madre vieja.
>
> FRANCISCO SÁNCHEZ BROCENSE.

MUJERES: *Geog.* Isla de Méjico, sit. en la costa N.E. de Yucatán, en los 21° 14' lat. N. Ruinas de edificios antiguos. El pueblo y puerto del mismo nombre es cab. de municip. y corresponde al part. de Tizimín.

MUJERIEGO, GA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la mujer.

> ... conoscida cosa es á los que despiertamente, al estado femenil é MUJERIEGO considerar quisiesen.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

– MUJERIEGO: Dícese del hombre dado á mujeres.

> ... no te muestres... codicioso, MUJERIEGO ni glotón.
>
> CERVANTES.

> ... aunque viejo es de fuego,
> Corriente en una broma, y MUJERIEGO.
>
> ESPRONCEDA.

– MUJERIEGO: m. Agregado ó conjunto de mujeres.

> ... lo fino de la ronda es en la calle de los mesones, y lo acendrado del MUJERIEGO es el mesonaje.
>
> *La Pícara Justina.*

> En este lugar hay muy buen MUJERIEGO.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– IR, Ó MONTAR, Á MUJERIEGAS: fr. Cabalgar como ordinariamente lo hacen las mujeres, sentadas en la silla, sillón ó albarda, y no á horcajadas como los hombres.

> ... subió en su mula *á* MUJERIEGAS, etc.
>
> CERVANTES.

> Nuestro alcarreño ha llegado felizmente, *á* MUJERIEGAS sobre su macho romo, hasta la puerta de Atocha.
>
> HARTZENBUSCH.

MUJERIL: adj. Perteneciente, ó relativo, á la mujer.

> ..., si algo resta que averiguar, será solamente cuáles son los trabajos que repugnan á la decencia y fuerzas MUJERILES.
>
> JOVELLANOS.

> Amó á otras muchas mujeres, entre ellas á Onfale, reina de Lidia, que, según cuentan, le hacía hilar á la rueca, en traje y adorno MUJERIL entre sus criadas.
>
> CLEMENCÍN.

> Lo que hay son algunos maricas, ú hombres de textura floja, de facciones MUJERILES.
>
> MONLAU.

MUJERILMENTE: adv. m. Afeminadamente; á modo de mujer.

MUJERÍO: m. MUJERIEGO; agregado ó conjunto de mujeres.

MUJERONA: f. aum. de MUJER. Aplícase á la que es muy alta y corpulenta, y también á la matrona respetable.

MUJERZUELA: f. d. de MUJER.

– MUJERZUELA: MUJERCILLA.

> Manjares delicados, conservas, vinos generosos... todo se les prodigaba; y ellos lo repartían todo alegremente con la chusma y con las MUJERZUELAS que á bandadas acudían á participar del real festín.
>
> QUINTANA.

MUJÍA (MARIANO): *Biog.* Ingeniero y explorador boliviano. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Aceptó del gobierno de su patria, con Juan Ondarza y Lucio Camacho, el encargo de trazar el mapa de Bolivia. Los tres bolivianos, desconfiando de los datos que podían haber adquirido por medio de otros, prefirieron cerciorarse por sí mismos, visitando cada uno de los lugares del territorio boliviano. Recorrieron las elevadas montañas midiendo sus dimensiones, examinando, desde la base hasta las mismas nieves perpetuas, sus capas geológicas; averiguaron el origen del Amazonas y el Plata, examinando grado por grado y minuto por minuto el curso del Pilcomayo, Mamoré, Madera, Bermejo y Guaporé; visitaron las inmensas llanuras que se extienden en la parte oriental de los Andes bolivianos, recorriendo las vastas selvas que, á manera de un océano formando sus oleadas, se alejan siempre de la vista del viajero, y entraron en relaciones con tribus salvajes y errantes, estudiando sus hábitos y costumbres. La carta geográfica de Bolivia, publicada en Nueva York en 1859, fruto de sus viajes, supone un trabajo de muchos años. «El mapa es tan detallado y minucioso, escribe el americano Cortés, que no sólo se hallan en él los más pequeños pueblos, sino aun muchas propiedades particulares.» Mujía perteneció al ejército y desempeñó importantes comisiones científicas.

MÚJICA (MÁXIMO): *Biog.* Jurisconsulto y magistrado chileno. N. en Santiago de Chile en 1812. M. en la misma capital en 1872. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional hasta obtener el título de abogado. Su talento le abrió pronto la carrera de los puestos públicos. Desempeñó los cargos de Juez del crimen é intendente de Santiago, Ministro de Justicia, individuo de la Comisión revisora del Código civil, diputado y senador en varias legislaturas, Consejero de Estado y regente de la Corte de Apelaciones de Santiago hasta poco antes de su muerte. Aunque no tuvo reputación de orador, alcanzó más de un triunfo en el Parlamento. Sin embargo, no era la política el campo donde desarrollaba sus facultades, sino la judicatura. «Su honradez, dice José Domingo Cortés, estaba fuera de toda duda, y se penetraba aun de las cuestiones más difíciles con una rapidez admirable.» Cuando por enfermedad ú otra causa no defendía un pleito, los litigantes eran los primeros en deplorar su ausencia, pues estaban seguros de que con él obtenían una solución pronta y justa. «Su conversación era amena y chispeante, de la que, si salía algún alfilerazo, no era por malignidad, sino por su facultad de percibir el ridículo; su carácter era sincero, y la lealtad que siempre supo guardar á sus amigos hacían á Mújica sumamente estimable como hombre privado.»

MUJICA: *Geog.* Ayunt. formado por la anteiglesia de Ugarte de Mujica y los barrios de Ariaza, Astelarra, Barandica, Bezanguiz, Cacótegui, Cilloniz, Irazabal-alde, Miangos, Ocá, Onchocagoitia, Ordoricas, Posuetas, Usparricha, Zabal-alde y Zubietac, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1325 habits. Sit. en el f. c. de Guernica y Luno á Amorebieta. Cereales, vino, frutas y legumbres.

MÚJOL (de *múgil*): m. Pez que crece hasta pie y medio de largo. Su cuerpo es casi redondo; el lomo, donde tiene dos aletas, es parduzco; la mitad superior de los costados del mismo color, con cinco ó seis rayas longitudinales más obscuras, y lo restante del cuerpo plateado; su carne es muy estimada.

– MÚJOL: *Zool.* Nombre de un género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los mugílidos. Estos peces se conocen con los nombres vulgares de múgil, mújol, lisa, llisa, capiton, etc. V. LISA.

MUJOVETS: *Geog.* Río del gobierno de Grodno, Rusia. Nace en los pantanos del dist. de Prujany, corre al S. hasta su unión con el Canal de Bug al Dnieper, donde toma la dirección O.S.O., pasa por Kobrin, y desagua en el Bug por Brest-Litovskii después de un curso de cerca de 100 kms.

MUJTAR (ACHMED): *Biog.* General turco. N. en Brusa (Asia Menor) en 1837. Estudió en la Escuela Militar Superior de Constantinopla, y, obtenido el grado de teniente, tomó parte en la guerra de Crimea. Igualmente luchó en 1860 contra los montenegrinos, mereciendo ser ascendido á capitán y condecorado. Cuando terminó la guerra fué nombrado profesor de fortificaciones de la Escuela Militar de Constantinopla. Nombrado preceptor de Yusuf, hijo mayor del sultán, visitó con él varios estados de Europa y fué condecorado con la Legión de Honor y otras Ordenes. Luego fué nombrado comisario para la demarcación de límites entre Turquía y Montenegro, logrando conservar varios puntos estratégicos, y en recompensa de sus servicios se le nombró general de brigada é individuo del Consejo del Ejército. En 1870 formó parte del ejército enviado al Yemen contra los árabes; allí ascendió á general de división, fué nombrado bajá, y se encargó del mando en jefe del ejército por haber sido nombrado el general Redif gobernador de la Arabia. Terminó con feliz éxito la campaña, y á su regreso á Constantinopla fué nombrado Ministro de Trabajos Públicos. Renunció este cargo, y después de desempeñar varios cargos sucedió á Rauf Bajá en el mando ó gobierno de la Herzegovina. A pesar del in-

cremento que tomaba la insurrección, Mujtar se limitó á defender las principales ciudades hasta que se terminó el armisticio en 1876. Enviado á la isla de Creta en 1877, recibió orden de trasladarse á Erzerum y de ponerse al frente del cuarto cuerpo de ejército. En la guerra turco-rusa organizó la defensa de Erzerum y de Kars, y por su heroísmo ganó el título de *ghazi* ó *jazi* (victorioso), que á pocos se concede. En 1878 fué nombrado general de artillería y gobernador de la isla de Creta, que con su carácter conciliador logró pacificar por completo. Más tarde fué enviado á Albania para asegurar el cumplimiento de las cláusulas del tratado de Berlín. En 1883 visitó esta ciudad, y en 1885 fué enviado á Egipto, pero no pudo llegar á un acuerdo con el agente británico. En 1892 logró zanjar completamente las diferencias que existían entre él y el jedive de dicho país africano.

MUKAMA: *Geog.* V. MOKAME.

MUKAMBO: *Geog.* Lago del Africa ecuatorial, sit. al O.S.O. de Nangüé.

MUKAT: *Geog.* Río de Siria. Baja de los montes de Galilea, en el macizo donde se eleva el Gelboe; corre en la llanura de Esdralón en dirección N.O. á lo largo de la pequeña cordillera del Carmelo, y va á desaguar en el Mediterráneo al S. de San Juan de Acre, cerca de Haifa.

MUKDEN: *Geog.* C. del N.E. de China, capital de la prov. de Liao-tung ó Ching-King, á 650 kms. al N.N.E. de Pekín y á 175 del Golfo de Liao-Tung. Población 30000 habits., según Mailly Chalon. El viajero Williamson la atribuye 180000, pero la cifra es excesiva. El nombre de Mukden no es conocido de los habits., los cuales la nombran Tsin ó King, que vale tanto como *la capital.* Se la considera sagrada como residencia de los antepasados de la dinastía imperante en China. Hállase rodeada de una tapia de arcilla de unos 18 kms. de circunferencia, en cuyo recinto está incluído otro de tres, casi cuadrado, formado por una muralla de ladrillo. Cada uno de los lados de la muralla tiene dos puertas. Cruzan esta parte de la c., que es la más rica y poblada, muchas calles que van de puerta á puerta y que la dividen en nueve manzanas. Allí están situados el palacio, las oficinas administrativas y demás edificios públicos, propiedad exclusiva, así como todos los otros, del emperador. El palacio tiene tejas de porcelana amarilla como las del imperial de Peking, y en él reside un príncipe manchú. «Ninguna c. china, dice el viajero Richtofen, á excepción de la hermosa cap. de Se Chuan, produce tan agradable impresión como Mukden al viajero que por primera vez la contempla. Tiene sobre Pekín la ventaja de no ofrecer el triste cuadro de la grandeza venida á menos. En cambio carece de monumentos y del marco de montañas que presta tanta belleza á la c. imperial.» El emperador Kieng-Long ha dicho: «Mukden se distingue entre todas las c. como el dragón y el tigre entre los animales.» Está mejor construída que las ciudades chinas propiamente dichas; las calles son limpias y rectas, las casas de buena apariencia y las tiendas bastante buenas, sin que se observe en ninguna parte la inmundicia y los ornatos grotescos que caracterizan á las demás c. del Imperio. Su extensión no es mucha, haciendo caso omiso de los arrabales, en los cuales está concentrado casi todo el comercio. El principal de estos barrios extramuros es el de Pe-kuan, donde se trabaja el oro procedente de Corea. En la parte baja de la c. vese un gran templo búdico fundado en honor de la dinastía. A 5 kms. al N.E. de la tapia exterior hállase el panteón de los antiguos emperadores, rodeado de corpulentos árboles y en cuyo recinto nadie puede penetrar so pena de muerte.

El comercio de Mukden consiste principalmente en ricas pieles de marta cibelina, gato montés, tejón, tigre, pantera, etc. Es tal vez la c. de Asia que posee los almacenes mejor surtidos de la más rica peletería. Como el comercio es activo, hay en Mukden numerosas casas de banca, todas pertenecientes á gente de la provincia de Chan-si, que es la que en China maneja este género de negocios. También hay muchas librerías. Parece que la importancia comercial de esta c. ha disminuído en los últimos años. Hasta el siglo pasado venían todos los emperadores chinos á visitarla como cuna sagrada de la dinastía. El último que realizó este piadoso viaje fué Kia-King (1804). Desde entonces conténtanse los soberanos con enviar su retrato.

MULA (del lat. *mūla*): f. Hembra del mulo.

> ¿Hay más que ver al labrador sencillo,
> Al sol de julio en el ardiente siesta,
> Azotando las MULAS desde el trillo?
>
> MORETO.

> ..., las MULAS estaban á mi puerta, mi familia y equipaje embarcados, y era indispensable partir.
>
> JOVELLANOS.

> Empléanse en la labor y acarreo, bueyes, caballos, MULAS y asnos.
>
> OLIVÁN.

– MULA CABAÑIL: La de cabaña.

– MULA DE PASO: La destinada á servir de cabalgadura, á diferencia de la de tiro; y amaestrada, en consecuencia, á caminar generalmente al paso de andadura.

– HACER uno LA MULA: fr. fig. y fam. Hacerse el remolón.

– IRSELE á uno LA MULA: fr. fig. y fam. Escapársele por descuido ó acaloramiento una expresión poco oportuna.

– MULA QUE HACE HIN, Y MUJER QUE PARLA LATÍN, NUNCA HICIERON BUEN FIN: ref. que condena como defecto la emisión de este sonido en las MULAS, y las ocupaciones impropias en las mujeres.

– NI MULA CON TACHA, NI MUJER SIN RAZA: ref. que advierte la ventaja de que la mujer venga de buena madre, y que lo sean, si es posible, todas las de su familia.

– QUIEN ENDURA, CABALLERO VA EN BUENA MULA: ref. que recomienda la economía.

– QUIEN QUISIERE MULA SIN TACHA, ÁNDESE Á PIE: ref. que enseña que se deben tolerar y suplir algunos defectos en las cosas que por su naturaleza no pueden ser enteramente perfectas.

– MULA: *Zool.* y *Zootec.* Este animal, que resulta del cruce entre el asno y la yegua, se designa en el lenguaje técnico de la Zoología con el nombre de *Asinus vulgaris mulus.* Sabido es, desde la más remota antigüedad, que el caballo y el asno, como otras varias especies domésticas que entre sí son muy afines, pueden cruzarse, produciendo resultado su cruce; y así, cuando la yegua se cruza con el asno produce una mula, y cuando, como se dice, se emplea *la contraria*, es decir, se echa una burra á un caballo, produce el llamado *burdégano ó macho romo (Asinus vulgaris Hinnus)*, que es objeto de otro artículo (V. BURDÉGANO). Los individuos masculinos se llaman *machos* y *mulos.*

La mula, aun cuando animal híbrido y que por tanto ofrece una porción de caracteres de los dos distintos progenitores de que procede, presenta también otros que le son propios y peculiares, que se manifiestan en todas las razas de mulas más ó menos marcadamente. La mula en general no tiene el pie tan pequeño como el asno, pero tampoco se asemeja verdaderamente al del caballo, pues en lugar de formar, como en éste, un tronco de cono, se aproxima más en su forma á un cilindro; sus talones son altos y rectos, la ranilla poco marcada y la porción córnea dura y sólida; su pelo es ordinariamente liso y fuerte, por lo general de un negro algo sucio ó bayo, como muchos de los asnos, pero tampoco son raras las mulas de capa gris ó alazaña, con una raya dorsal de pelos obscuros, y otras asimismo obscuras sobre los miembros. Los individuos alazanes son, según dice Sansón, muy tercos y testarudos, y justifican el proverbio de *testarudo como un macho rojo.* Las orejas, respecto á su longitud, ofrecen un término medio entre las del asno y las del caballo, y por lo común vienen á tener de largo la mitad de la longitud de la cabeza. En algunos ejemplares, especialmente en los del Poitou, Francia, las orejas son más largas y caídas y, por tanto, se aproximan más al tipo del asno. La crin es mucho menos desarrollada que en el caballo, salvo raras excepciones, lo mismo que la cola, pero tanto por una como por otra se parecen más al caballo que al asno, aunque la forma de la cola se asemeja más á la de este último animal.

Las formas generales de su cuerpo, respecto á su amplitud, especialmente á la del pecho, forma cilíndrica del cuerpo, talla y proporciones generales, distinguen á la mula bastante de los burros.

En suma, la mula, como producto de dos animales distintos, presenta caracteres de uno y otro de tal modo mezclados, que en realidad no puede decirse cuál de los dos padres ha influído más en sus formas. Un escritor muy competente en esta materia, Robión de la Trehonnais, inclinándose á que la mula por su aspecto se parece más al asno, dice que el padre da el aparato locomotor y la estructura exterior, y la madre los órganos exteriores, la vitalidad, ó, lo que es lo mismo, el padre la forma y la madre el fondo. Sin embargo, Sansón, en su afamada *Zootecnia*, dice que las mulas, por su temperamento y por sus aptitudes y longevidad, tienen mucho más de común con el caballo que con el asno. Son de una sobriedad que las hace muy apreciadas, y su rendimiento mecánico es muy considerable. Llevan ó arrastran cargas para las cuales no bastarían caballo del mismo peso, y para lograr este efecto mecánico no necesitan tanto alimento como el caballo, ni en cantidad ni en calidad, pues comen materias que los caballos no podrían ni aun digerir, por ejemplo los cañaverales, de que se alimentan las mulas de ciertas regiones del Sudeste de Francia. Su marcha también participa de la de sus padres, pues une á la seguridad de la del asno mucho de la ligereza del caballo. Su voz es también una mezcla, pues no es ni el rebuzno ni el relincho, aun cuando en verdad más se aproxima al primero.

Todas estas cualidades y caracteres propios de la mula hacen que posea, además de las aptitudes que le son comunes, heredadas de sus padres, otras peculiares, y así dícese que los bueyes son los animales más útiles para las marismas y los países húmedos, los caballos y burros para las llanuras, y la mula para la montaña, pues su fuerza extraordinaria, la firmeza de su paso, su ligereza y sobriedad la hacen muy apta para el trabajo en estas localidades.

En las mulas no existen razas tan bien definidas y conocidas como en los caballos, bien quizás porque no se crían con el esmero y afán que con éstos se emplea, bien por las excepcionales condiciones que tiene este animal de resistencia á todo género de fatigas, lo cual le hace naturalmente variar muy poco. Sin embargo, como producto de dos animales tan sujetos á variación como el caballo y el asno, las variaciones de éstos se reflejan naturalmente en sus crías. Así, las mulas de Africa, que proceden de asnos de pequeña alzada, son pequeñas, y por la misma razón lo son las de Italia, pues las yeguas son pequeñas, y en cambio las francesas del Poitou y muchas españolas, por ser de bastante alzada tanto la yegua como el burro garañón, son también de gran tamaño.

Dos razas especiales pueden, sin embargo, admitirse en las mulas, dentro de las cuales caben todas las variaciones locales que un país presenta: una de estas razas es la mula pesada, de buena alzada, formas robustas, de cuello musculoso, pecho ancho y profundo, lomos rectos, grupa ancha, riñones anchos y miembros robustos y musculosos; esta mula alcanza $1^m,70$ de elevación y pesa á veces unos 700 kilogramos. Esta es la mula de carga por excelencia que se usa generalmente en el ejército, y sus machos para llevar los cañones y demás material de artillería de montaña. También en los tiros se usa en limonera por su fuerza extraordinaria. El otro tipo ó raza de mulas es la de formas ligeras, de no mucha alzada, esbelta y fina de miembros, con el lomo cóncavo y la grupa corta y poco carnosa. Su aire recuerda mucho más el del caballo por sus movimientos inquietos y ágiles, y es además de mucha resistencia, pues puede cargar más de 300 kilogramos de peso. Este es el tipo verdadero de mula de tiro.

Las primeras de estas mulas se producen en Francia, en gran cantidad en el Poitou: de allí se importan mucho á nuestro país y son objeto de activo comercio; las otras son más propias del Mediodía de Francia, de Italia y de Argelia.

En España estos tipos están perfectamente representados por dos razas: la mula andorrana, criada en los Pirineos, y la mula manchega ó leonesa, recriada luego en Castilla.

Aun cuando, como veremos, el empleo de la mula ha sido duramente criticado, y aun se ponen frecuentemente en tela de juicio sus ventajas y utilidades, son éstas de tal naturaleza que se

sobreponen, y para convencernos de ello bastará que copiemos á continuación un estado, siquiera no sea de los más recientes, acerca de la existencia de mulas en los principales estados europeos en 1869, el cual copiamos de un trabajo de López Martínez:

España.	1 021 512
Italia.	100 000
Portugal.	100 000
Grecia.	60 000
Francia.	720 000
Bélgica.	10 000
Rumanía.	4 000
Austria.	35 000
Holanda.	2 000
Hungría.	20 000
Alemania.	8 000

Estas cifras bastan para convencer á cualquiera de la utilidad de este animal y de las ventajas que tendrá, cuando en tal cantidad existe en multitud de países, aun en algunos en que sus condiciones no son las más á propósito para ello.

A pesar de esto muchos condenan el empleo de la mula, achacándola dos males gravísimos: el primero que son la ruina de la raza caballar, porque las yeguas que producen mulas no dan luego jamás castas finas de caballos, y porque siendo la mula más fuerte y menos exigente que el caballo no se dedica el ganadero á perfeccionar éste, y sí á obtener mulas, que le exigen menos cuidado y puede dar más baratas; el segundo que son asimismo la ruina de la Agricultura, porque el trabajo de la mula para la labranza no es tan bueno como el del caballo para ciertas cosas, ni como el del buey para el arado, que abre los surcos mucho más profundos y trabaja más la tierra.

Respecto á la primera de estas acusaciones, aun cuando realmente fuese cierto el hecho que se imputa de que la cría de mulas no favorece la cría caballar, podría volverse el argumento al revés, y objetar que entonces la de caballos no favorece la de las mulas, puesto que éstas se quieren desterrar, y que siendo una raza ó un animal útil no hay razón para que su cría sufra perjuicio para favorecer la del caballo. Pero esto no es cierto, pues el caballo y la mula sostienen ambos sus usos y fines bien indicados, y si algún antagonismo existiera entre ellos esto mismo serviría de estímulo para la mejora de unos y otros. Además, en nuestro país, en el que no existen, como en otras naciones, razas especiales de caballos baratos y exclusivamente para la Agricultura, la mula es imprescindible.

Respecto al segundo de los males, aun cuando hay en ello un buen fondo de verdad, no podrá decirse, como indica Herrera en su *Agricultura*, publicada en 1598, que la mula apareció en España en el siglo XIII y que desde entonces data la ruina de la Agricultura en nuestro país, pero sí es cierto que la labor hecha por bueyes es más productiva y facilitaría más el desarrollo de estos animales, no sólo útiles por su trabajo, facilidad de alimento, etc., sino también por servir su carne de alimento al hombre y por el aprovechamiento de la leche de las vacas y demás productos de utilidad que se sacan de este género de ganado. Es cierto que el buey puede labrar la tierra á más profundidad, y que esto contribuye mucho á la mejora de la labor; pero ciertamente no es el empleo de la mula el único mal, ni ello es uno de los errores más perniciosos, como dice el Padre Feijóo, ni es, sobre todo, el único para que por sí solo pueda producir la ruina de la Agricultura en nuestro país; mejórense los arados; abónense las tierras y no se esquilmen miserablemente; bájense los tributos que agobian al labrador, y dedíquense brazos y capitales á la Agricultura mucho más que lo que hoy se hace, y aun cuando se siga labrando con mulas se verá si los campos prosperan. La mula, además, tiene también sus ventajas, muy dignas de tener en cuenta, sobre el buey, y no es la menor el que tiene otras aplicaciones en la misma Agricultura de que el buey carece, y que además produce mucho más trabajo en menos tiempo. Hay además una razón que quizás pueda á muchos parecer absurda, pero que al fin es evidente: la de que en nuestro país existen, al menos según los datos citados, 1 021 512 mulas, y de ellas más de 772 644 constan como dedicadas á las faenas agrícolas; y si al labrador no le tuviera cuenta su empleo, hace tiempo que se hubiera convencido de ello, y hoy al menos, á serle inútiles, ya que no perjudiciales, no las compraría y mantendría.

Sin embargo, la mula se ha perseguido en muchas épocas con verdadera saña, no ya sólo por la Agricultura sino principalmente en pro del caballo.

D. Enrique III, D. Enrique IV en Toledo, en 1462, petición 25; D. Fernando V y doña Isabel, los Reyes Católicos, en Valladolid, por pragmática de 1492, y luego en Granada en 1499, decían: «Porque á nuestro servicio y procomún de nuestros Reinos cumple que nuestros súbditos tengan buenos caballos, y estén encabalgados de ellos para cuando fuere necesario, es justa cosa que en todas las tierras de nuestros Reinos y Señoríos dispuestas para criar caballos para el ejercicio de la caballería los críen y los echen de buena casta á las yeguas, ordenamos y mandamos, no aquí adelante en todo el Arzobispado de Sevilla y Arzobispado y Obispado de Granada y en los obispados de Córdoba y Jaén, Cádiz y Reino de Murcia y en todas las ciudades Villas y lugares que son dende el Tajo á la parte de Andalucía, que ninguno tenga asno garañón para echar á yegua, y cada vez que se lo hallasen pierda el dicho asno y más diez mil maravedises, para la Camara, y el que echase la yegua pierda más otros diez mil maravedises para la dicha cámara.»

Más tarde D. Felipe II, no pareciéndole excesivas aún estas penas, renueva la pragmática y manda que pague además 20 000 maravedises y dos años de destierro, y si reincide será la pena doblada y perderá el tercio de sus bienes.

En tiempo de Felipe V aún subsistían estas prohibiciones, y dió nuevas leyes, una por pragmática en San Ildefonso en 5 de noviembre de 1723, por la cual se prohibía á todo el mundo andar á caballo en mula de andadura, excepción hecha de los médicos y cirujanos, y otra prohibiendo que bajo pena de confiscación emplee nadie las mulas para los coches, calesas, etc., dentro de las ciudades.

Tales y tan severas medidas produjeron indudablemente su efecto, y en España bajó mucho la cifra de la cría del ganado mular; pero quizás no bajó tanto la del número de las existentes, pues en lugar de dedicarse á la útil y provechosa cría de estos animales las tomaron desde entonces de Francia, bajando solamente la producción y entregando al comercio extranjero dinero que se quedaba de otro modo en España, y que una vez ya arruinada la tradicional industria no era tan fácil de resucitar. Según el marqués de Casa Cajigal, en los primeros años de este siglo la cifra del valor de lo importado en España de ganado mular se elevaba á 50 millones de reales, y aun en estos tiempos los balances de comercio comprueban una importación anual de más de 20 millones de reales, los cuales, por no haber fomentado, sino, por el contrario, tratado de destruir una importante rama de riqueza, van al extranjero, á Francia, y sin que por esto nuestras razas caballares hayan mejorado sensiblemente.

La cría de las mulas, por ser animales que proceden de dos especies distintas y, que, por tanto, entre sí no se unen ordinariamente, necesita muchos y constantes cuidados por parte del ganadero. Una de las primeras condiciones que exige es el disponer de un buen asno padre ó garañón, los cuales alcanzan elevado precio, pues por algunos de la provincia de León, especialmente los del valle de Toral, que antes se dedicaba mucho á su cría, se pagaron más de 10 000 pesetas, y los del Poitou alcanzan también gran valor. A estos establecimientos ó paradas los propietarios llevan las yeguas á que sean cubiertas por el garañón. Las crías exigen bastantes cuidados, semejantes á los del caballo verdadero, del cual participan en esto. A los seis meses de edad se les aparta de las hembras, generalmente en el otoño, y se les suelta en el campo, teniendo cuidado de hacer que por la noche se recojan al establo, por ser todavía animales muy delicados y sensibles al frío. Generalmente estas piaras de muletas se conducen al campo guiadas por un caballo capón con su cencerro al cuello, y á los tres años se da por terminada su cría para dedicarlos al trabajo ó venderlos.

Ordinariamente, después del destete, las *muletas*, que entonces se llaman *lechuzas*, se venden y se llevan á recriar á otra parte; así, las muletas leonesas generalmente se recrían en la Mancha; por este concepto es célebre la feria de Valencia de Don Juan, en la cual se juntan á veces más de 32 000 muletas; también en Maranchón, en los límites de la provincia de Guadalajara con Aragón, está esta industria de la recría muy extendida, y luego recorren todas las ferias vendiendo mulas, muchas veces al fiado y á plazo, con no poca usura, á los labradores de gran parte de España.

En el Poitou, donde, como hemos dicho, se dedican en gran escala á su cría, al año las venden para recriarlas, y entonces se designan con el nombre de *guitons*, y las que tienen ya dos años se llaman *doblones* ó *doblonas*, según el sexo, hasta los tres años, que ya son mulas de toda edad. No es raro, dice Sansón, ver pagar por estos *guitons* 1000 francos, mientras que las mulas de edad sólo alcanzan unos 1 800. López Martínez calcula que todos los años se importan de estas muletas en España unas 10 000, haciéndose con ellas gran contrabando y pagándose generalmente unos 500 francos por cada una.

En los Estados Unidos, sobre todo en San Luis, en el Minnesota y en Dakota, el ganado mular ha tomado muchísimo incremento, siendo la primera de estas ciudades uno de los puntos más importantes para su venta y producción. Con respecto á las Repúblicas hispanoamericanas y al Brasil, la cría y empleo de las mulas están también muy generalizados.

Los mismos ingleses hoy se preocupan de este ramo de la ganadería y tratan de fomentarlo sin temor de destruir sus razas de caballos, señalando premios á las mejores yeguas muleteras en sus Exposiciones.

Un punto capital, sin embargo, presenta, á pesar de estas ventajas, el ganado mular, y es que este animal generalmente no se reproduce; y como por lo tanto no llega á constituir castas, ni por sí sola subsistiría jamás, es un ganado que va siempre contra los fines del ganadero, pues que de por sí no aumenta, no se perpetúa, y, en su consecuencia, no es un capital que produzca por sí propio, sino por el empleo constante de otros capitales ó valores, cual son la yegua y el asno.

Sin embargo, aun cuando esto en tesis general es cierto, y para lo que importa al agricultor rigorosamente exacto, la mula no es tan infecunda como generalmente se cree, pues existen numerosos y bien comprobados datos de que á veces la mula se multiplica y procrea; pero como esto no es lo general, y como aun cuando lo fuera sucedería lo que pasa con todos los animales híbridos que logran reproducirse, como el lepórido de Broca, que al cabo de cierto número de generaciones, en virtud de las leyes de atavismo, dan un salto hacia atrás y vuelven á reproducir la forma de uno de sus progenitores, si la mula fuera fecunda de ordinario al cabo de cierto número de generaciones reproduciría la forma del asno.

Como casos curiosos de fecundidad de estos animales merecen citarse los siguientes. El primero de que se hace mención tuvo lugar en Roma en 1527; más tarde se tiene noticia de dos casos más acaecidos en Santo Domingo de Valencia en 1762: se cruzaron una magnífica mula parda y un caballo gris andaluz, y la mula, después del plazo ordinario de gestación del caballo, dió á luz un mestizo bayo con la crin negra, muy parecido al caballo. La misma mula, con intervalo de dos años, tuvo del mismo caballo otras dos crías. En 1859, en Ottingen, una mula parió; otro caso se cita de Escocia, cuya cría quemaron los labradores achacando la cosa á brujería. En Villalón, en 1840, también se repitió el que una mula pariese, y los casos más que se conocen y citan son muy numerosos.

Respecto á la fecundidad del mulo no existen observaciones, y no se conoce ningún caso en que haya podido ser comprobada. Es también muy digno de notar, siquiera la cosa no esté confirmada, la creencia que profesan muchos labradores, de que cuando un mulo monta á una yegua, no sólo la unión no es fecunda, sino que la misma yegua se vuelve estéril.

Siendo la mula un animal de temperamento sumamente nervioso, resiste mucho mejor que otros todo género de fatigas, y por tanto ni el trabajo excesivo ni la alimentación escasa producen en ella los daños y enfermedades que en otros animales. Padece así pocas enfermedades, y éstas revisten siempre el mismo carácter que las de los burros y caballos.

Sufren sin embargo una que les es peculiar y propia, y que se conoce con los nombres de ictericia, mal del bazo, y orina de sangre. Los síntomas de esta enfermedad se manifiestan por una gran tristeza, pérdida de apetito y coloración amarilla de la esclerótica y membranas. Al cabo de algunas horas la orina se colorea y se mezcla con sangre. La ictericia se presenta siempre en los individuos recién nacidos, nunca dura más de tres ó cuatro días, y por lo general termina con la muerte de la muleta. Se ha podido comprobar que su origen nacía de la hipertrofia del hígado, cuyo volumen era doble ó triple de lo que suele ser normalmente. Se ha podido reconocer la ictericia en fetos expulsados de un aborto, lo que prueba que se produce durante la vida intrauterina. Ayrault atribuye la causa de esta enfermedad á la anormalidad del cruce entre la raza asnal y la caballar, pues se observa que cuando una yegua produce una mula ictérica, si luego la cubre el caballo, el potro no tiene esta enfermedad, y si vuelve á cubrirla un burro la mula que resulta es también generalmente ictérica. Esta enfermedad suele ser muy común en el Poitou: más de una décima parte de las crías la sufren.

– MULA: *Geog.* P. j. de la prov. de Murcia. Comprende los ayunts. de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceutí, Cotillas, Lorquí, Molina, Mula y Pliego; 42 038 habits. Situado en la parte central de la prov., entre el part. de Cieza al N., el de Murcia al E., el de Totana al S. y los de Lorca y Caravaca al O. Por la parte oriental del part. cruza el f. c. de Chinchilla á Murcia y Cartagena. ‖ Río de la prov. de Murcia. Nace en término de Bullas, al O. de la c. de Mula; corre de O. á E., recibe las aguas del de Pliego, pasa cerca y al N. de Albudeite, y entre Alguazas y Cotillas desemboca en el Segura. Por lo general lleva muy poca agua, pero á veces en tiempo de lluvias su caudal se aumenta considerablemente con las muchas ramblas que en él desaguan. Las aguas de este río, que son de propiedad particular, se aprovechan en el abastecimiento de la ciudad de Mula y en el riego de su huerta. ‖ C. con ayunt., al que está agregada la aldea de Puebla de Mula, cab. de p. j., provincia y dióc. de Murcia; 10 766 habits. Sit. al O. de Murcia, en la carretera de esta cap. á la Puebla de Don Fadrique por Caravaca, en la falda de una pequeña cordillera que se extiende de E. á O., en cuya cúspide se ven ruinas de antiguo castillo. El terreno del término en lo general es montuoso y quebrado, alzándose al S. la sierra de España, y lo riegan el citado río de Mula y arroyos y ramblas que van á éste ó al río Segura. Hay una hermosa vega de unos 3 kilómetros de largo por 1 ½ de ancho. Cereales, vino, aceite y naranja; fábs. de batir cobre y de loza, harinas y aguardientes. Las calles de la población son anchas y cómodas en el centro de la v., llanas las que se dirigen de E. á O., y pendientes las orientadas de N. á S. En el centro se halla la plaza principal con buenos edifs. De éstos, los mejores que hay en la v. son las parroquias de Santo Domingo y San Miguel y el convento de Santa Clara. El primero es de orden compuesto; el segundo tiene un magnífico crucero, y el convento de monjas Clarisas conserva varias preciosidades de arte, regalos hechos en varias épocas por elevados personajes. Hay en Mula algunas sociedades de instrucción, recreo y cooperativas, y buenos establecimientos de venta de diferentes artículos. No lejos de la c., y á la dra. del río, se hallan los baños salino-termales de Mula, no declarados aún de utilidad pública. Son notables las estalactitas que hay en las cuevas del inmediato monte de Galianas. Se sabe que esta población es muy antigua, pero no cuál fué el nombre que la distinguía antes que el actual de Mula. Fué una de las siete c. condales de Teodomiro. Cuando el infante D. Alfonso de Castilla, en 1241, se apoderó de Mula, era ésta plaza importante, con alcázar murado y torreado. En el escudo de armas de la c. figuran, en campo azul, una mula y un castillo encima que lleva por almenas muchos castillos menores, todo de oro, añadiendo algunos un águila sobre el castillo. Mula es patria de D. José Valcárcel y Dato, presidente que fué del Supremo Consejo de Castilla; del marqués de los Llanos; del venerable Fr. Ginés de Quesada, religioso Franciscano martirizado en el Japón; del doctor Utado y Pérez, y de otros esclarecidos varones.

– MULA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Toledo, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 6 edifs.

– MULA (LA) ó LAS MULAS: *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, en el part. de Holguín, prov. de Santiago. Forman el grupo más oriental del de Maniabón y el Cabo de Lucrecia, extendiendo sus ramificaciones confusamente hacia el N.E.; se eslabonan con las lomas del Retrete, de los Berros y las de Granadillas. En sus faldas nacen numerosas corrientes, siendo las más notables el río de Banes, el de Puerto Rico y el de Samá. ‖ Río de la isla de Cuba en el part. y prov. de Puerto Príncipe. Nace en unos ramblazos ó lagunas, y corre paralelo al Saramagucán, en el cual vierte sus aguas por la ribera dra. hacia el sitio denominado la Palizada. En sus desastrosas avenidas se reunen los cauces de ambas corrientes é inundan una gran parte de la demarcación occidental del término de Nuevitas, formando una extensa laguna.

MULA: f. MÚLEO.

– MULA: Calzado que usan hoy los papas, semejante al múleo.

– MULA: *Geog.* Río del Dején, India. Nace en los montes Sayadri ó Gates occidentales, corre sucesivamente al S.E., al E. y al N.E. en la parte septentrional del dist. de Ahmednagar; riega á Rahori, recibe el Pravara y desagua en la orilla dra. del Godaveri, en Toka, después de un curso de 175 kms. ‖ Desfiladero de los montes Brahnik, en el Beluchistán; pone en comunicación la llanura de Kach-Gandava con la meseta de Yalaván. Por él circula un río del mismo nombre.

MULADAR (¿de *mula?*): m. Lugar ó sitio donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas.

> ... (han) quedado ya sólo en los campos los mataderos, los MULADARES, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... (Hiaya) huyó disfrazado vilmente en traje de mujer, y se acogió á una alquería. Allí fué hallado por Abenjaf, que sin compasión alguna le cortó la cabeza, y mandó arrojar á un MULADAR su cadáver, etc.
>
> QUINTANA.

– MULADAR: fig. Lo que ensucia ó inficiona.

> ... limpiado el ejército de aquel vergonzoso MULADAR, los soldados volvieron en sí, y cobraron nuevo aliento.
>
> MARIANA.

MULADÍ (del ár. *mualadí*, el que no es árabe puro): adj. Dícese del cristiano español que durante la dominación de los árabes en nuestra península abrazaba el islamismo y vivía en ella entre los mahometanos. U. t. c. s.

– MULADÍES ó MULADOS: m. pl. *Hist.* Con este nombre designaron en un principio los musulmanes españoles á los hijos de padre mahometano y madre cristiana, ó al contrario. La palabra, ya se ha dicho más arriba, procede de una raíz arábiga que, como nota Reinaud, parece haber dado origen al nombre de *mulato*, con que se designa al hijo de padre blanco y mujer negra. Estaban obligados los muladíes á profesar la religión mahometana. En efecto, el *Corán* dice: «El niño tiene que seguir forzosamente al padre ó á la madre cuya religión es la mejor;» y como para los mahometanos la religión mejor es la suya, obligaban á todos los mulados á creer en el profeta árabe. La clase de los muladíes fué muy numerosa en la España musulmana, ya porque los árabes trajeron muy pocas mujeres de su raza, lo cual les obligó á tomarlas de los pueblos vencidos, ya también porque todos los descendientes de un mulado conservaban el nombre de muladíes. Los árabes españoles comprendieron también en la clase de mulados á los renegados cristianos y á sus descendientes. Por lo menos así lo hacen sus historiadores modernos. Por mandato de la ley disfrutaban los muladíes iguales derechos y consideraciones que los árabes, pero realmente eran objeto de desprecio público y se les hacía víctimas de continua vejación, que ocasionaba frecuentes y terribles insurrecciones. Con ellas contribuyeron poderosamente los muladíes á los progresos de la Reconquista, ya debilitando las fuerzas del emirato independiente de Córdoba, ya obligando á los emires á emplear sus ejércitos en la guerra civil, todo lo cual permitía ensanchar sus límites á los reinos cristianos de la península. De dichas insurrecciones se tienen noticias seguras desde el reinado de Alhakén I, que comenzó á gobernar en 796 y murió en 822. En este tiempo se sublevó Toledo, ciudad sujetada merced á la traición, y en la que vivían muchos renegados. Abderramán II, sucesor (822-852) de Alhakén I, vió rebelados en contra suya á los habitantes de Toledo, á los que no pudo someter en seis años (832-838). Mayores fueron los conflictos provocados por los muladíes y renegados en el emirato de Mohammed I (852-886). Extraordinaria importancia tuvo la rebelión de Omar ben Hafsún, á quien se ha llamado (véase) el *Viriato de los muladíes*, y que llegó á ser dueño de un reino poderoso, en el que restableció el culto católico. En la misma época (V. MOHAMMED I) se hicieron también independientes el célebre moro Muza, cristiano renegado, que se hizo llamar el tercer rey de España, y su hijo Lupo ó Lopia. Otro renegado, Abén Meruán *el Gallego*, gobernó libremente en Mérida y Badajoz, y todos estos cristianos de origen estuvieron á punto de causar la ruina definitiva del emirato. Pacificada la España musulmana por Abderramán III (912-961), los muladíes no perturbaron, al menos de modo importante, la paz del califato de Córdoba hasta la muerte de Almanzor (1002); pero es muy probable que influyeran en los disturbios que luego hubo hasta la disolución del califato (1031). Las invasiones posteriores de almoravides (1086), almohades y benimerines debieron de aumentar el menosprecio en que los mahometanos tenían á los muladíes. Sin embargo, en días posteriores, cuando la Reconquista llegaba á su fin, no estaban excluídos los muladíes de los primeros cargos. Así, reinando en Granada Muley-Hacén (1466-82), ejercía en la ciudad el cargo de wazir ó guazir Abul Casim Venegas, de linaje cristiano. Quizás en los días posteriores, cuando los musulmanes perdieron todo lo que poseían en España, la común desgracia borró las diferencias entre mulados y muslimes. V. MORISCOS.

MULAMUTA: *Geog.* Río del Dején, India, formado por la unión del Mula, que baja de los Gates al S.E., y del Muta, que corre al N.E. El Muta riega la c. de Puna, aguas arriba de la cual una presa contiene su corriente en un estanque de 14 kms.², que regula la salida de las aguas. Después de un curso de 50 kms. cada uno de los ríos se une aguas abajo de Puna, y Mula-Muta va á desaguar en la orilla dra. del Bima.

MULANAY: *Geog.* Ensenada en la costa S. de Luzón, Filipinas, en la prov. de Tayabas. Es de figura casi triangular, cuyo mayor lado, que forma la boca, tendrá unos $^2/_3$ de milla; en el ángulo interior ó fondo de la ensenada hay un río grande en cuya margen S. está el pueblo de Yendo ó Mulanay, con 1495 habits.

MULAR (del lat. *mulāris*): adj. Perteneciente ó relativo al mulo ó mula.

> ... lleváronse los enemigos cuarenta bestias MULARES, cargadas de harina y de bizcocho.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> El ganado MULAR y el de cuerno paga sólo en tiempo de ferias, etc.
>
> JOVELLANOS.

MULARIA: f. *Bot.* Nombre vulgar castellano con el que se designa una especie de helecho perteneciente á la familia de las Polipodiáceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación científica de *Scolopendrium Hemionitis* Cav., y que en algún tiempo ha sido considerado como medicinal.

MULAS: *Geog.* Puerto de la isla española de Vieques, Antillas. Es un recodo de la costa, donde á la boca de una quebrada, y á una milla al N. del monte Soldado, se halla la villa de Isabel II, población de unos 1000 habits., la mayor parte extranjeros. En el puerto de Mulas, que es franco, los costeros pueden fondear por 5 m. de agua, con la punta de Mulas á 2 cables al E.N.E., y con buen tiempo los buques de mayor porte pueden hacerlo en la parte de fuera, por 8,4 metros largos como media milla al N.O. de dicha punta. La proximidad al puerto de Mulas ofrece el inconveniente de tener á milla y media de tierra tres peligrosos bajos casi á flor de agua.

– MULAS (LAS): *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago. Nace en la faldas meridionales de las lomas de este nombre, á unas 20 le-

guas al N.E. de la ciudad de Holguín; corre sólo 2 millas descubierto, sumergiéndose después en la falda de una colina y derramándose al fin en la costa, á unas 400 varas de la punta de Mulas. La dirección de su curso es de O. á E.

MULATA (LA): *Geog.* Puerto de la isla de Cuba, sit. en la costa N. Su boca se halla entre los cayos Pájaros al E. y el de la Fábrica al O., donde la sonda mide 4 brazas. En su fondo se halla el caserío del mismo nombre.

MULATAS: *Geog.* Punta de la costa del Perú, sit. á los 11° 49' lat. S.; sirve de abrigo al puerto de Ancón, y cerca surgen las islas de los Pescadores.

– MULATAS: *Geog.* Archip. de Colombia, perteneciente al dep. de Panamá y sit. en el Mar de las Antillas, inmediato á la costa y frente al Golfo de San Blas, con multitud de cayos, islas, rocas, bajos y arrecifes, quedando entre ellos varios canales navegables.

MULATERO: m. El que alquila mulas.

– MULATERO: MOZO DE MULAS.

MULATO, TA (de *mulo*): adj. Aplícase á la persona que ha nacido de negra y blanco, ó al contrario. U. t. c. s.

> ... ninguna negra libre ó esclava, ni MULATA traiga oro, perlas ni seda.
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> ..., sabido es que de un negro y una blanca,... nace el MULATO, etc.
> MONLAU.

– MULATO: De color moreno.

– MULATO: Por ext., dícese de lo que es moreno en su línea.

> Luego que por manteles,
> Les puse, con perdón, dos arambeles,
> Y la sal en un plato,
> Un cuchillo sin cabo, un pan MULATO.
> QUEVEDO.

– MULATO: m. y f. ant. MULETO.

– MULATO: m. *Amér.* Mineral de plata de color obscuro ó verde cobrizo.

MULCIBER (del lat. *mulciber*, sobrenombre de Vulcano, dios del fuego): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los homoneínos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer la cabeza vertical, medianamente saliente, convexa sobre el vértice, poco estrechada por detrás, fuertemente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; frente transversal; antenas finamente pubescentes, más ó menos ciliadas por debajo, con el primer artejo robusto y el tercero dos ó tres veces más largo que el cuarto; protórax transversal, medianamente convexo, cilíndrico, un poco estrechado por delante y en su base; escudo triangular curvilíneo; élitros alargados, poco convexos en sus dos tercios anteriores, declives y oblicuamente truncados por detrás; patas medianas, las anteriores ligeramente alargadas; fémures anteriores robustos, fusiformes, los demás terminados en maza y los posteriores notablemente más cortos que el abdomen; tarsos cortos y deprimidos; el quinto segmento abdominal transversal, un poco estrechado y subtruncado por detrás; mesosternón truncado por delante, horizontal, y aquillado por detrás; cuerpo alargado, robusto y finamente pubescente; las hembras son semejantes á los machos, con las antenas un poco más cortas y las patas más iguales. Son insectos de gran tamaño y más ó menos densamente punteados por encima, con granulaciones poco aparentes. Entre sus especies se hallan la *Mulciber Linnæi* J. Thomas, de Nueva Guinea, y la *M. biguttatus* Pascoe, de Singapore.

MULCIÓN: m. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, grupo de los macruros. Latreille, que ha sido el creador de este género, le colocaba al final de los macruros y le caracterizaba por tener tórax oval y sus tegumentos de muy poca consistencia; los ojos ocultos por el tórax; las antenas internas sin articulaciones, cónicas y muy cortas; patas cortas y con un apéndice en su base; las del cuarto par más largas.

No comprende este género más que una sola especie, el *Mulcion Lessueri* Latr., que fué recogido por Lessuer en los mares de la América del Norte. Milne Edwards, en su *Historia Natural de los crustáceos*, le incluye entre los dudosos en un apéndice, no sabiendo á qué grupo incorporarle y no admitiendo el género.

MULCHÉN: *Geog.* Dep. de la prov. de Bíobío, Chile. Sus límites son: al N. el Bíobío; al E. los Andes; al S. el Renaico, y al O. el camino público que parte desde la confl. del Bureo con el Bíobío hasta el vado de los Huemules en el Renaico. Tiene 3400 kms.² de extensión y su población es de 33424 habits. Se divide en las 10 subdelegaciones siguientes: Mulchén, Picoltué, Pile, Santo Domingo de Rocalhue, Baquecha, Manqueuel, Rehuén, Pilguén y Malvén. ‖ Cap. del dep. con 7958 habits. Está asentada en una hermosa planicie y en la confl. del riachuelo de su nombre con el Bureo, á 56 kms. al S. de los Angeles. Data de 1862, y debe su origen á un fuerte. A pesar de los pocos años transcurridos desde su fundación ha progresado relativamente, y promete un acrecimiento mayor por los productivos campos que la rodean. Se le dió el título de c. por decreto de 30 de noviembre de 1875. La línea férrea que unirá á Mulchén con la estación de Coihue, en la línea central, recorrerá 41 kms. 100 m. ‖ Río de la misma provincia; nace en la laguna de Ral, en los Andes; corre hacia el N.O. y desagua en el Bureo; es corto y de bellas márgenes.

MULDE: *Geog.* Río de Alemania. Lo forman el Freiberger y el Zuickaner Mulde, que bajan del Erzgebirge y se reunen en Sermuth al N. de Colditz, en el círculo de Leipzig, reino de Sajonia. El Zuickaner Mulde ó Mulde occidental tiene sus fuentes en dos estanques: el Rothe Mulde y el Weisse Mulde, del bosque de Schöneck, en el extremo S.O. del reino de Sajonia. Pasa por Zuickan, cap. del dist. de su nombre; recibe el Mülsen, luego el Lungwitz en Glanchau, y después el Chemnitz, todos por su dra.; su curso hasta la confl. es de 128 kms. El Freiberger Mulde ó Mulde oriental tiene 102 kms. de curso, nace en Bohemia, cerca de la aldea de Moldau ó Mulda, dist. de Teplitz; pasa por Freiber y Döbeln, y recibe por la dra. el Zschopan. A partir de la unión de estos dos ríos, el Mulde tiene todavía 124 kms. de curso; pasa por Grimma y Wurzen, y entra en la prov. prusiana de Sajonia, aguas arriba de Eilenburg, riega á Düben y pasa al ducado de Anhalt. Desagua en la orilla izq. del Elba, aguas abajo de Dessau, casi enfrente de Roslau, después de un curso de 252 kms.

MULDER (GERARDO JUAN): *Biog.* Sabio químico holandés. N. en Utrecht en 1802. En 1825 se doctoró en Medicina y en Farmacia, y después de haber practicado algún tiempo en Amsterdam fué nombrado en 1826 profesor de Física de la Sociedad Bátava de Rotterdam. Al año siguiente obtuvo el nombramiento de catedrático de Botánica y poco después de Química en la Escuela de Medicina que se acababa de fundar en dicha ciudad. En 1835 renunció por completo á la práctica de su profesión para dedicarse enteramente á la enseñanza y á los trabajos científicos. En 1840 fué profesor de Química en Utrecht. Mulder ha dirigido sus investigaciones principalmente á la química animal, y en particular á los cuerpos albuminoides, asignando á todos ellos, como materia fundamental, una substancia á la que da el nombre de proteína. La dificultad de obtener la proteína tal como la describió, indujo á Liebig y á los químicos de su escuela á poner en duda la existencia de esta substancia como cuerpo orgánico independiente, lo cual dió lugar á una acalorada polémica entre el químico holandés y su colega alemán. Mulder ha publicado gran número de obras, notables sobre todo por su ciencia y claridad.

MULEGÉ: *Geog.* Pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. del Centro, territorio de la Baja California, Méjico; la municip. tiene 1530 habitantes, repartidos en dos pueblos: la cab. y San Ignacio; tres congregaciones: Guadalupe, Santa Agueda y San José de Gracia, y 16 ranchos. Encuéntrase en la municip. oro, plata, cobre, plomo, mármol, yeso y sulfato de cal. Entre puntas Sombrerito y Prieta (distante la una de la otra ³/₄ de milla N. á S.), en dicha costa, se halla el puerto de Mulegé, que fué en otro tiempo la misión de Santa Rosalía de Mulegé, y su población se encuentra en las orillas del río del mismo nombre, á cosa de 2 millas de su desembocadura, entre las puntas del Equipalito y del Sombrerito.

MULEMBEQUIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Muhlenbeckia*) perteneciente á la familia de las Poligonáceas, tribu de las cocolobeas, y formado por una quincena de arbustos ó subarbustos de la Oceanía y de la América meridional, cuyos tallos son trepadores y á veces aplastados formando cladodios, con las hojas alternas cuando existen, pues suelen faltar con mucha frecuencia. Tienen como caracteres distintivos las flores polígamodióicas; el cáliz persistente y hecho carnoso envolviendo el aquenio, y el albumen corroído, además de su porte tan especial que nace de tener los tallos como cintas foliáceas rectinervias, cortadas de trecho en trecho por una línea pardo rojiza, que es la ocrea, y llevando las flores y los frutos en los bordes de esta cinta.

MULEMBERGIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Muhlenbergia*) perteneciente á la familia de las Gramináceas, cuyas especies habitan en los países cálidos de América, y son herbáceas, con los tallos cespitosos y ramosos y la inflorescencia en panoja formada por espiguillas articuladas; las espiguillas son unifloras, barbadas en la base, con la flor casi sentada y dos glumas desiguales, con aristas muy cortas ó sin ellas, con dos glumillas herbáceas algo endurecidas: la inferior termina en una arista sencilla y la superior biaquillada; glumelas dos, membranosas y enteras; tres estambres con los filamentos soldados por la base al pedicelo del ovario; ovario pedicelado y lampiño, con dos estilos terminales y estigmas plumosos formados por pelos sencillos; los cariópsides son rectos y están entre las glumas sin soldadura con éstas.

MÚLEO (del lat. *mullĕus calcĕus*): m. Calzado que usaban los patricios romanos, de color purpúreo, de figura de *s*, puntiagudo, con la punta vuelta hacia el empeine y que por el talón subía hasta la mitad de la pierna.

MULÉOLO (del lat. *mullĕolus*): m. MÚLEO.

MULEQUE: m. prov. *Cuba.* Negro bozal de siete á diez años.

MULERIA (de *Muller*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales de la familia de los etéridos. Los caracteres principales de este género son: concha del animal joven equivalva, anodontiforme, de ligamento saliente y llevando dos impresiones de los aductores de las valvas; la del adulto irregular, inequivalva, ostreiforme, fijada por la valva derecha ó la valva izquierda; la valva adherente lleva el talón irregular y el núcleo formado por las dos valvas iniciales soldadas y petrificadas; valva libre aplastada, sin talón: epidermis grueso; ligamento situado en una ranura marginal; interior de las valvas nacarado; una sola impresión (la posterior) del aductor de las valvas; línea paleal simple.

La especie típica de este género es la *Mulleria lobata* Ferussac, que habita en el río Magdalena, cerca de Bogotá, Nueva Granada.

MULERITA: f. *Miner.* Teluruo de oro y plata. Cristaliza en prismas cuyas caras tienen grandes estrías longitudinales y las aristas no son vivas, sino que están embotadas y como si hubiesen sido sometidas á un principio de fusión; posee estructura dendrítica, su fractura es desigual, el color de blanco de plata ó gris de estaño, con brillo metálico muy marcado. Llámase también *oro gráfico*, *oro blanco dendrítico* y *teluro nativo auroargentífero*; tiene como peso específico de 8,3 á 8,8, y la dureza de este mineral hállase comprendida entre los números 2,5 y 3 de la escala de Mohs. Compónese la mulerita, en 100 partes, de 60 de teluro, 30 de oro y 10 de plata; fúndese al soplete y la ataca el ácido nítrico, disolviéndola en parte y dejando como residuo oro puro de color amarillo característico.

MULERO: adj. V. CABALLO MULERO.

– MULERO: m. Entre labradores, MOZO DE MULAS.

> – Con ese macho, MULERO,
> Que es un poquillo mohino.
> ROJAS.

> ... he acompañado á mi padre en todas las anteriores excursiones en una mulita de paso, muy mansa, y que, según la expresión de Dientes, el MULERO, es más noble que el oro y más serena que un coche.
> VALERA.

MULEROS: *Geog.* Pueblo cabecera de munici-

palidad del partido de Nombre de Dios, est. de Durango, Méjico; 1320 habits. Sit. al S. de la cab. del partido. La municipalidad tiene 2500 habits. distribuídos en el pueblo de Muleros; dos congregaciones: Graceros y San Francisco; tres haciendas: Molino, Ancón y Santa Bárbara; dos ranchos: La Luz y Santa Fe.

MULETA (de *mula)*: f. Palo con un atravesaño por encima, el cual sirve para afirmarse y apoyarse el que tiene dificultad de andar.

... hallaron en lugar suyo MULETAS que dejaron los cojos, ojos de cera que dejaron los ciegos, brazos que colgaron los mancos.
CERVANTES.

... la despiadada doña Casilda se ha apoderado de mi sombrero, y tarda en limpiarlo todo el tiempo que basta para que el golpe de la MULETA de Mercedes deje de sonar en los peldaños de la escalera.
HARTZENBUSCH.

– MULETA: MULETILLA; bastón ó palo que lleva pendiente á lo largo un paño ó capa, comúnmente encarnada, de que se sirve el torero para engañar al toro y hacerle bajar la cabeza cuando va á matarle.

... después se meten pares, y finalmente se mata cara á cara con el estoque y MULETA, etc.
RODRÍGUEZ RUBÍ.

– MULETA: fig. Cosa que ayuda en parte á mantener otra.

– MULETA: fig. Porción pequeña de alimento que se suele tomar antes de la comida regular.

– TENER MULETAS una cosa: fr. fig. y fam. Ser por antigua muy sabida.

MULETADA: f. Manada ó piara de mulas ó muletas que tiene uno para recriarlas ó traficar con ellas.

MULETERO: m. MULATERO.

Cuando llegue el cuadro *de las elecciones en* 1800, y veamos á los reverendos marchar al capítulo sobre sus poderosas cabalgaduras, tenemos seguridad de dar envidia á los MULETEROS más afamados.
ANTONIO FLORES.

MULETILLA (d. de *muleta)*: f. Palo ó vara.

– MULETILLA: Bastón ó palo que lleva pendiente á lo largo un paño ó capa, comúnmente encarnada, de que se sirve el torero para engañar al toro y hacerle bajar la cabeza cuando va á matarle.

– MULETILLA: Especie de botón largo de pasamanería, para sujetar ó ceñir la ropa.

– MULETILLA: Bastón cuyo puño forma una especie de muleta.

– MULETILLA: fig. BORDÓN; voz ó frase que inadvertidamente y por vicioso hábito repite una persona con mucha frecuencia en la conversación.

MULETO, TA: m. y f. Mulo pequeño de poca edad ó cerril.

... como á su tiempo la yegüezuela pariese un MULETO, quisiera el mesonero aprovecharle y que se criara.
MATEO ALEMÁN.

MULETÓN (del fr. *molleton)*: m. Especie de tela muy peluda, de algodón, lana ó seda, que sirve generalmente para ropas de abrigo, porque es bastante suave y caliente.

... una de esas zagalonas se despoja sin melindre del pañuelo de MULETÓN y hasta del corpiño de estameña ó de percal, si el tiempo lo permite, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MULEY (del ár. *maula*, señor): m. Título que precede al nombre de los emperadores y príncipes en Marruecos.

– MULEY EDRIS: *Geog.* C. de Marruecos, situada al N. de Mequinez, en la vertiente S.O. del Yebel-Zerhoun, en una garganta cerca de la fuente del Uad-Faraún; 8000 habits. Inmediatas se hallan las ruinas de Kasr-Faraún, donde se supone que estuvo la Volubilis de los romanos.

– MULEY REGÁN: *Geog.* Confederación del Sáhara marroquí, sit. al S. de Tuat, aguas abajo de la confl. del Uad-Ganza y del Uadi-Akaraba, que forman el Uad-Msaud. Tiene por centro á Taurirt.

– MULEY ABDALLÁH: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1564. Sucedió en 1557 á su padre, Muley Mohammed. Principió reinando con prudencia y moderación; pero inquieto por el cariño que sus súbditos profesaban á sus dos hermanos, les hizo venir de los gobiernos donde estaban y mandó cortar la cabeza al que llegó más pronto, así como á sus dos sobrinos. Su otro hermano, Abd-el-Mumén, que mandaba en Fez, huyó y pidió amparo al dey de Argel, Hassán, hijo del célebre Barbarroja, que le dió su hija en matrimonio y le confió el gobierno de Tremecén. Algún tiempo después fué muerto por un asesino enviado por su hermano. En 1562 Muley Abdalláh atacó sin buen éxito á Mazagán, y murió dejando por sucesor á su hijo Muley Mahomet. No estuvo desprovisto de buenas cualidades á pesar de su carácter cruel y afeminado. Construyó un palacio y otros edificios útiles, y el castillo de Agadir para defender la ciudad de Santa Cruz contra los ataques de los portugueses.

– MULEY ABDALLÁH: *Biog.* Sultán de Marruecos. V. ABD-ALLÁH-BEN-ISMAEL.

– MULEY ABD EL MELEK: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1635. Subió al trono en 1630 y fué el primero que en sus relaciones con los gobiernos extranjeros tomó el título de emperador. Los comienzos de su reinado fueron pacíficos, pero bien pronto su carácter cruel y su libertinaje le hicieron odioso á sus súbditos; estalló una revolución y fué destronado, colocando en su lugar á su hermano Muley Achmet; mas habiendo éste manifestado iguales inclinaciones, fué también depuesto. Muley Sinán y Muley el Valid se encargaron de dirigir á los sublevados, pero Muley Abd el Melek los venció y los encerró. Fué asesinado en su propia tienda por un esclavo.

– MULEY ACHMET: *Biog.* Sultán de Marruecos. M. en 1603. Hermano de Muley Mohammed, tomó parte activa en la gran victoria de Tamista y fué proclamado sultán en el campo de batalla. Reinaba pacíficamente, cuando en 1594 uno de sus parientes, Muley Naur, por sugestiones del rey de España, Felipe II, le disputó el trono; mas Achmet envió contra el pretendiente á su hijo Muley Chek, que lo derrotó, obligándole á renunciar á su empresa. El reinado de Achmet es considerado como uno de los más felices para Marruecos: construyó muchos monumentos de utilidad pública, reparó los caminos y los puertos, reprimió abusos, y algún tiempo antes de su muerte, para asegurar á su hijo Chek la sucesión al trono, exigió que sus hermanos y sus demás hijos le prestasen juramento de fidelidad.

– MULEY ACHMET CHEK: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1650. Para entregarse á los placeres y al libertinaje abandonó el gobierno de sus Estados á Ministros incapaces y avaros; se sublevaron sus súbditos; los de las montañas sitiaron á Marruecos y lo saquearon, muriendo Muley Achmet. Los insurgentes proclamaron en su lugar á Crom el Hayí, uno de sus jefes, que puso fin á la dinastía de los cherifes haciendo matar á todos los que quedaban de la familia.

– MULEY AHMED DEBY: *Biog.* Emperador de Marruecos. V. AHMAD-ADH-DHEHEBI.

– MULEY AJMED: *Biog.* Príncipe marroquí contemporáneo, hijo del actual sultán Muley Hassán. De temperamento belicoso, se ha distinguido en todas las campañas de su padre, á quien acompañó siempre. Tiene hoy (1894) treinta años de edad, y ha recorrido toda la falda meridional del Atlas para imponer la autoridad del sultán á las gentes que allí viven, y especialmente á las tribus del Sus y Tekna. Si hoy estallara una guerra con potencia europea, seguramente Muley Ajmed se pondría al frente del ejército marroquí.

– MULEY ALÍ: *Biog.* Emperador de Marruecos. N. en 1610 en Jambo, cerca de Medina; descendía del profeta. Las eminentes cualidades que notaron en él los moros en una peregrinación á la Meca les indujo á rogarle que se fijase en su patria. Según la tradición, una cruel escasez desolaba el país; pero apenas llegó Alí las cosechas fueron tan abundantes que el pueblo atribuyó tal cambio á la influencia del piadoso cherif, y fué proclamado rey de Tafilete con el nombre de Muley Cherif. Le reconocieron las demás provincias, excepto Marruecos, en poder aún de Crom el Hayí, y bajo este reinado el Imperio, angustiado por la miseria, por las divisiones y por las guerras civiles, gustó por fin de la paz y de la abundancia, por lo que Alí fué muy llorado de sus súbditos.

– MULEY ARAFA: *Biog.* Príncipe marroquí, hermano del actual sultán Muley Hassán. Este le ha dispensado siempre gran confianza y se ha valido de él en varias ocasiones para someter á tribus rebeldes. A sus grandes cualidades de hábil diplomático, y á su carácter enérgico, se debió la sumisión de kábilas bereberes tan importantes como Beni-Meskín, Beni-Metir y otras que viven entre Mequinez y la falda oriental del Atlas. Nacido en Marruecos, reside preferentemente en esta c., en tanto que su hermano no necesita de él, pues generalmente le acompaña en sus expediciones. Ahora, á fines de 1893, y con motivo de los ataques que los rifeños dirigieron contra la plaza de Melilla (V. RIF), ha conseguido imponerse á las kábilas, ha restablecido la paz, y representa al sultán en la negociación entablada con el general Martínez Campos para garantir las buenas relaciones entre la citada plaza y las kábilas inmediatas á su campo.

– MULEY ARCHID: *Biog.* Emperador de Marruecos. N. en 1631. M. en 1672. Celoso del poder de su hermano, Muley Mahomet, le hizo la guerra; y prisionero, logró evadirse con ayuda de un esclavo negro que le servía, á quien, una vez en libertad, mandó asesinar, y se refugió al lado de Alí Solimán, que mandaba en las montañas del Rif, quien le confió la administración de sus dominios. Se aprovechó Archid de esta confianza, corrompió á los soldados de Solimán, se apoderó de éste y le condenó á muerte. Marchó en seguida contra su hermano, á quien derrotó, obligándole á encerrarse en su capital, donde murió al poco tiempo, y Archid, ya sin competidores, agrandó sus dominios. En 1667 marchó con un ejército contra Marruecos, que ocupaba Muley Chek, quien, entregado por los suyos, fué arrastrado, atado á la cola de una mula, por las calles de Marruecos. Llegó á ser el soberano más poderoso de Africa, y uno de los más crueles y bárbaros que han afligido al Imperio marroquí.

– MULEY EL ABBÁS: *Biog.* Príncipe marroquí, hermano del sultán Sid-Mohammed, una de las figuras de más relieve que ha tenido Marruecos en el presente siglo, y muy conocido y popular en España. Cuando en 29 de agosto de 1859 murió su padre, el sultán Abd-er-Ramán, en Fez, hallábase en esta c. Muley el Abbás y se apresuró á escribir á su hermano Sid-Mohammed, designado como heredero. Los habitantes de Fez y de Mequinez proclamaron por sultán á Muley el Abbás; pero este noble príncipe redujo al pueblo á la obediencia de su hermano, y al llegar Sid-Mohammed á Fez fué reconocido y aclamado sin dificultad. En la guerra con España, Muley el Abbás fué el general en jefe de todas las fuerzas marroquíes, y el que firmó con O'Donnell los preliminares de paz. Cuando en 11 de septiembre de 1873 murió en la ciudad de Marruecos Sid-Mohammed, muchos magnates ofrecieron la corona al príncipe Muley el Abbás; pero este renunció también el trono y aconsejó la proclamación del hijo mayor de aquél, Muley Hassán. Resistiéronse algunas poblaciones, entre ellas Fez, contra este mandato, y se sublevaron en su favor. Marchó á Fez; y viendo que sus protestas y observaciones no eran atendidas, puso cerco á la c., sometiendo á sus habitantes y obligándoles á reconocer como soberano del Imperio á Muley Hassán. Como el tratado de paz con España había sido obra suya, contra el parecer de muchos jerifes que por ello atacaron duramente al sultán, éste, para conservar su prestigio, había hecho recaer la culpa sobre Muley el Abbás, quien hubo de sufrir cruentas persecuciones durante dos años. Resultado de aquella campaña y de estas persecuciones, y del viaje que como embajador hizo á Madrid, fueron las simpatías que siempre le inspiró nuestra nación, y hacía alarde de ser el defensor de los intereses de España en su país. Así como El-Hach Dris Ben Dris era partidario de que Marruecos mantuviese estrecha alianza con Francia, y Sid Muza, famosísimo visir, tendía siempre á buscar apoyo en Inglaterra, Muley el Abbás sostuvo siempre en los consejos de la corte xerifiana que la alianza con España era la política más beneficiosa para los intereses materiales y morales del Imperio marroquí. Murió este ilustre príncipe en Fez, en 1885.

– MULEY EL OATÁS: *Biog.* Rey de Fez. M. en 1550. Sucedió á su padre, Muley Mohammed, en 1535, y se ocupó durante su reinado en combatir las invasiones de los hijos del cherif Mahomed ben-Achmed. Derrotado con frecuencia por Muley Mahomed, y dos veces prisionero de su rival, rescató su libertad en cambio del abandono de una gran parte de sus provincias. Sitiado, por fin, en Fez, su capital, después de una resistencia de veintiún meses, Muley el Oatás cayó en poder del cherif, que lo desposeyó, en 1545, tomó por mujer á su hija, y le tuvo cautivo hasta 1550, año en que lo hizo morir, así como á su hijo Zidán. En él se extinguió la dinastía de los merinitas.

– MULEY EL VALID: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1647. Estaba preso cuando, asesinado Abd el Melek en 1635, fué sacado de la prisión para subir al trono. El reinado de este príncipe sólo fué turbado por la rebelión de su hermano Muley Sinán, que ayudado por un kaid influyente intentó destronarlo; pero los dos rebeldes cayeron en poder del emperador y mandó que les cortasen la cabeza. En este reinado fué cuando llegó un embajador de Francia á tratar del rescate de muchos franceses cautivos en Marruecos.

– MULEY HACÉN: *Biog.* Rey de Granada, hijo primogénito y sucesor de Ismail III. M. en 1484. Es también conocido por los nombres de *Abú Hassem, Abul Hasán* ó *Muley Hassén.* Reinando su padre, siendo soberano de Castilla Enrique IV, entró Muley Hacén varias veces, deseoso de gloria y de combates, en tierra cristiana de Andalucía; y aunque cautivó y dió muerte á los moradores y gente del campo, fué en distintas ocasiones escarmentado por las tropas castellanas. Ocurrió esto entre los años de 1457 y 1462. No mucho más tarde, en 1466, falleció Ismail y le sucedió su belicoso hijo. A la sazón había una tregua ajustada por Ismail (1463) y que el nuevo rey de Granada respetó hasta 1470. Los primeros tiempos del gobierno de Muley Hacén fueron tranquilos. Acechaba, sin embargo, el granadino ocasión oportuna para hacer la guerra á los cristianos, y halló el pretexto que deseaba cuando se rebeló contra su autoridad el alcaide de Málaga, hombre de mucho valor y de gran reputación entre los muslimes. Muley Hacén marchó al momento contra el rebelde, y, al saber que éste se había confederado con el soberano de Castilla, entró por territorio de Córdoba y esparció libremente sus algaras por toda Andalucía. Igual excursión hizo en 1471, aunque sin ocupar ninguna fortaleza. Todavía en 1474 no había logrado Muley someter al malagueño, por lo que en 1475 envió á Sevilla embajadores para solicitar una tregua de Isabel I. Esta á su vez despachó á Granada un embajador, que exigió, como primera condición de la tregua, el pago de un tributo, á lo que respondió el musulmán que en Granada ya no se labraba oro, sino alfanjes y hierros de lanza para luchar contra sus enemigos. Preocupados entonces Fernando é Isabel con la guerra de Sucesión, nada hicieron á pesar de estas palabras. Muley Hacén, comprendiendo que la guerra no podía tardar, fortificó todas sus plazas, puso en defensa las fronteras, ajustó alianzas con los africanos y reclutó numerosos cuerpos de berberiscos, á los que adiestró perfectamente. En 1477 llevó la guerra al territorio de Murcia, pero los reyes cristianos, distraídos entonces por muy graves cuidados, no tomaron de aquella afrenta la correspondiente venganza. La fortaleza de Zahara, situada en una colina de la frontera á la parte de Ronda, conquistada en otro tiempo por Fernando el de Antequera, fué en 1481 el objeto de la expedición del granadino; «llegó á ella, nos dice la crónica arábiga, durante una noche obscura, tempestuosa, de lluvias y grandes huracanes; toda la naturaleza se oponía á este improviso rompimiento; pero pudo más el ánimo y recia condición de Abul Hassán que las saludables reconvenciones y consejos de sus walíes y que la aciaga y amenazadora faz del cielo.» En 26 de diciembre escaló el emir los muros de la fortaleza, y sorprendiendo á la guarnición pasóla á cuchillo y se volvió á Granada con muchos cautivos. No recibieron los moros la noticia de este triunfo con la satisfacción que él esperaba; creían haber visto en los cielos señales de próximas catástrofes, y dícese que un anciano alfakí exclamó: «Las ruinas de este pueblo caerán sobre nuestras cabezas; ojalá mienta yo, qué el ánimo me da que el fin y acabamiento de nuestro señorío en España es ya llegado.» En el siguiente año, despreciando avisos y observaciones, repitió Abul Hassán sus cabalgatas acometiendo los pueblos de Castellar y Olbera, mas no los pudo tomar por la vigilancia en que estaban los escarmentados castellanos. Estos, además, en venganza se apoderaron de la plaza de Alhama (1482), situada á 8 leguas de Granada. Muley-Hacén, no bien lo supo, envió 1000 jinetes á recobrar la ciudad perdida, y los siguió bien pronto con toda la gente de guerra que pudo recoger. Llegó (5 de marzo) delante de los muros de Alhama con 50000 infantes y 3000 jinetes; mas como en su precipitada marcha no había tomado artillería, todos sus esfuerzos se estrellaron contra la fortaleza de los muros y el valor de los cristianos (V. ALHAMA). Ya por aquellos días realizó el granadino nuevos esfuerzos para que le ayudasen los sarracenos de Africa. En estas circunstancias surgieron entre los musulmanes discordias que precipitaron su ruina. Tenía Muley Hacén dos mujeres predilectas: la sultana Aixa, de la que nació Mohammed Abú Abdalláh (Boabdil), y la renegada Zoraida, cuyo nombre cristiano había sido el de Isabel de Solís. Los celos de estas mujeres se convirtieron en partidos políticos. Ejercía el cargo de guacir Abul Casim Venegas, de linaje cristiano también, decidido partidario de Zoraida, y á excitación de ambos Muley Hacén sacrificó cierto día á varios caballeros abencerrajes que sostenían á la sultana Aixa. Trataba ésta de poner el cetro en manos de su hijo arrancándole de las de su padre, y los reveses que por aquel entonces experimentara Muley Hacén dieron á la sultana motivo para fomentar el descontento del pueblo y urdir conjuras con los que seguían su bandera. Fué ésta otra de las causas que motivaron el regreso del emir á Granada; pero las cosas se hallaban ya muy adelantadas y estallaron en un tumulto popular, de cuyas resultas mandó Muley Hacén encerrar en una torre de la Alhambra á la sultana Aixa y á su hijo Boabdil. Sin embargo, no permaneció éste preso mucho tiempo; las doncellas de su madre le descolgaron de la torre por medio de sus velos, y los abencerrajes, que le estaban esperando con caballos, le acompañaron á Guadix para rehacer su partido y disponer lo que habría de practicarse en aquellas circunstancias. A los pocos días volvieron amotinados á la ciudad proclamando á Boabdil; entre los parciales del padre y del hijo trabóse en las calles empeñado combate, y sólo fué bastante para poner fin á la lucha la noticia de que los cristianos cercaban á Loja. Convínose entonces en que cada uno de los aspirantes al trono conservase su posición y pretensiones, cooperando al sostén del estado, y, firmada la tregua, Muley Hacén salió de Granada para guerrear contra los cristianos. El bravo Aliatar había obligado al rey Fernando á levantar el cerco de Loja y le había causado nueva derrota en la retirada que realizaron los cristianos hacia Ríofrío (julio), cuando llegó á Loja Muley Hacén, que con tropas de Granada recorrió el país hasta Ríofrío; realizó entonces nueva é inútil tentativa contra Alhama y entró á sangre y fuego en la v. de Cañete. En tanto Boabdil (V. ABD-ALLÁH ó ABÚ-ABDILLÁH, BOABDIL), aprovechando la ausencia de su padre, se hizo dueño de toda la ciudad de Granada. Muley Hacén hubo de retirarse á Málaga, donde mandaba su hermano Abd-Alláh, llamado por nuestros cronistas *el Zagal* (V. ABD-ALLÁH, EL ZAGAL Ó EL VALEROSO). En Málaga se hallaba todavía cuando su hermano logró un importante triunfo en la Ajarquía (1483). Hecho prisionero Boabdil poco después por los cristianos, su padre regresó á Granada y recobró el trono; pero Aixa se mantuvo inflexible y se negó á reconocerle. Puesto en libertad Boabdil, entró secretamente en Granada, fué de nuevo proclamado por los abencerrajes, y otra vez éstos llegaron á las manos con los zegríes, partidarios de Muley Hacén. Dos días duró el combate, hasta que, por la mediación de los principales jeques, se convino que Boabdil, con la gente de su bando, fuera á establecerse como rey en Almería. Muley Hacén, pues, quedó reinando en Granada. Envió á los zegríes y gomeles á tierra andaluza de cristianos, y en las orillas del Lopera sus gentes sufrieron una derrota que permitió á los reyes de Castilla realizar ventajosas incursiones en los dominios granadinos, llegando hasta la misma vega de Granada y á veces hasta la vista de la puerta de Bivarrambla. Incapaz ya para el gobierno, á causa de su avanzada edad y por haber quedado ciego, Muley Hacén, noticioso también de que sus partidarios tenían puestos sus ojos en *el Zagal*, reunió su Consejo, abdicó la corona en su hermano y se retiró á Salobreña, donde falleció poco tiempo después. Algunos dicen que le procuró la muerte su hermano *el Zagal*. Recibió sepultura Muley-Hacén en el monte más alto de Sierra Nevada, monte que desde entonces, y por esto, se conoce con el nombre de Pico de Mulhacén, y es el más elevado de nuestro sistema orográfico.

– MULEY HASSÁN: *Biog.* Actual soberano de Marruecos (enero de 1894). N. en 1831. Es hijo del sultán Sidi Muley Mohammed, á quien sucedió en 25 de septiembre de 1873. Su autoridad es absoluta. Usa los títulos de sultán de Fez, Tafilete, Marruecos y Sus, emir almumenín, majestad cherifiana, etc. Pertenece á la dinastía de los Alidas de la casa de Hacham. Por la línea materna es de origen negro. Su cualidad de jefe religioso le obliga á observar con todo rigor las prácticas del culto mahometano. Afírmase que asciende á 6000 el número de sus mujeres y concubinas, repartidas entre Fez, Mequinez y Marruecos. Su predilecta es una circasiana que le ha dado un hijo llamado Abdelazís. Con frecuencia el sultán ha marchado al frente de su ejército para someter á las kábilas rebeldes, mostrando un valor extraordinario.

– MULEY ISMAEL: *Biog.* Emperador de Marruecos. N. en 1646. M. en 1727. Fué elegido emperador cuando su hermano Muley Harán era proclamado en Tafilete, y su sobrino Muley Achmet en Marruecos. Atacó y venció á éste y se apoderó de Marruecos. El Tlayí-ben-Abdalláh, protegido por Turquía, le atacó con un ejército de 60000 hombres, sublevando algunas provincias; pero fué derrotado, y Muley Ismael envió 10000 cabezas de los vencidos á Fez y á Marruecos para anunciar su victoria y aterrorizar á sus enemigos. Castigado el Imperio por la peste en 1678, Ismael dejó á Mequinez y se estableció en el Atlas, exigió contribuciones que las tribus rehusaron pagar, invadió el país, pero tuvo que volverse á Mequinez abandonando el campo y sus rapiñas. Creó la milicia de los negros, guardia pretoriana que siempre le fué adicta. En 1694 atacó á Ceuta sin resultado, y en 1697 á los argelinos. Este príncipe, hábil político, activo, emprendedor, fué á la vez avaro y cruel. Tuvo tal número de mujeres, y fué su posteridad tan numerosa, que no se sabe cuántos fueron sus hijos: hay quien los hace subir á 800. Murió á la edad de ochenta y un años.

– MULEY MAHOMET: *Biog.* Rey de Fez y de Marruecos. M. en 1557. Era hijo de Muley Mahomet. Con su hermano, Muley Achmet, fué á la corte de Mohamed el Oatás, rey de Fez, y se ganaron los dos su confianza, obteniendo mandos importantes, que aprovecharon para declararse independientes y hacerse proclamar reyes, Achmet de Marruecos y Mahomet de Tarudant. Este, que se creía superior á su hermano, quiso sustraerse á la soberanía de aquél, y, después de varias batallas, la fortuna favoreció á Mahomet, que se apoderó de Marruecos y envió á Achmet y su familia á Tafilete. Sometió después á Muley el Oatás y lo destronó, y para legitimar su usurpación se casó con una de sus hijas. Tal fué el fin de la dinastía de los merinitas, que habían dominado trescientos treinta y siete años. Inquieto el dey de Argel, Saláh Reis, de los progresos de Mahomet, invadió Marruecos; pero fué vencido. Pereció Muley en una expedición contra las tribus bárbaras del Atlas.

– MULEY MAHOMET: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1664. Digno heredero de las virtudes de su padre, Muley Alí, hubiese mantenido una profunda paz en sus Estados sin la rebelión de su hermano Archid. Mahomet fué contra él y le hizo prisionero; pero Archid logró escaparse, levantó nuevas tropas y atacó á Mahomet. Los soldados de éste, seducidos por Archid, abandonaron á su soberano, que murió algún tiempo después en Tafilete.

– MULEY MOHAMMED: *Biog.* Sultán de Marruecos, apellidado *el Negro.* M. en 1578. Apenas subió al trono hizo perecer á dos de sus hermanos y encerrar al tercero, crueldad que le valió el odio de sus súbditos y que aprovechó su tío Muley Abd el Melek ó Moluk para destro-

narle. Muley Mohammed se refugió en Lisboa y persuadió á D. Sebastián, que se preparaba para pasar á Africa, á ejecutar su proyecto, asegurándole que, así que llegara, un partido considerable se uniría á su ejército. Partió D. Sebastián y desembarcó en Tánger, pero no se presentaron los aliados. Aconsejó Mohammed al rey de Portugal apoderarse de Larache, pero D. Sebastián no le oyó, y en la llanura de Tausista, cerca de Arcilla, atacó á los 40000 jinetes y 10000 infantes de Abd el Melek. Envueltos por fuerzas cuádruples, los portugueses fueron derrotados, murió D. Sebastián, y con él pereció casi toda la nobleza portuguesa, siendo éste uno de los mayores reveses que sufrió Portugal. Abd el Melek no sobrevivió; porque enfermo ya, y llevado en litera durante la acción, murió antes de terminarse el combate; por eso se dió á esta jornada el nombre de *batalla de los tres reyes*, á causa de haber perdido allí la vida D. Sebastián, Muley Mohammed y Abd el Melek.

– MULEY MOLUC: *Biog.* Sultán de Marruecos. M. en 1578. V. ABD EL MELEK.

– MULEY SIDÁN: *Biog.* Sultán de Marruecos. M. en 1630. Era el más joven de los hijos de Muley Achmet; pero hallándose en Marruecos á la muerte de su padre (1603), debió á esta circunstancia ser escogido para sucederle, en perjuicio de sus dos hermanos mayores, Muley Abdalláh y Muley Chek, que protestaron y tomaron las armas para destronarle; mas á pesar de los recursos suministrados á Chek por Felipe III, Sidán quedó dueño del Imperio. Los últimos años de su reinado fueron turbulentos por las excursiones de los bárbaros, á quienes al fin sometió. En 1620 recibió un embajador de Holanda acompañado del profesor de lengua árabe Golius, y Sidán se mostró muy admirado al ver que Golius escribía muy bien el árabe, pero que no sabía hablarlo. Le sucedió su primogénito Muley Abd el Melek.

– MULEY SOLIMÁN: *Biog.* Emperador de Marruecos. M. en 1822. Despojó á sus hermanos de la parte de Imperio que su padre les diera, y, ya en pacífica posesión del trono, se ocupó en la administración de sus Estados y vivió en paz con las naciones amigas de su padre. Sus últimos años fueron desgraciados. La peste invadió al país, y su hijo Ibrahim, á la cabeza de los schelloks, los bárbaros y otros montañeses del Tell, se rebeló, y guiados, muerto Ibrahim, por un santón venerado, los rebeldes sitiaron á Solimán en Mequinez. Murió sin haber logrado la paz; religioso, sobrio y justo, fué uno de los mejores soberanos de la dinastía de los cherifes. El acto más loable de su reinado fué la abolición de la esclavitud en sus Estados, y en sus relaciones exteriores se atrajo la estima de los cónsules europeos. Designó por sucesor á Abderramán.

– MULEY YEZID: *Biog.* Emperador de Marruecos. N. en 1750. M. en 1792. Proclamado en Fez por la milicia negra (1779), su padre, Sidi Mohammed, lo redujo y lo envió en peregrinación á la Meca; pero cuando Muley supo la muerte de su padre fué á Tetuán, se hizo proclamar, y declaró ante los cónsules europeos su intención de no conservar relaciones más que con Inglaterra y la República de Ragusa, dando á los demás representantes cuatro meses de tiempo para dejar sus Estados. Gobernó bárbaramente, y en particular los judíos fueron los que sufrieron sus efectos. En 1791 declaró la guerra á España, y durante esta empresa sus dos hermanos, Abderramán é Hischem, se apoderaron de Marruecos; pero Yezid batió á los rebeldes, y herido en la batalla murió á los pocos días. Sus cuatro hermanos se dividieron el Imperio.

MULGEDIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Mulgedium)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliflorас, tribu de las chicoráceas, cuyas especies habitan en las montañas frías y elevadas del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas y perennes, con las hojas enteras ó runcinadas y las cabezuelas corimbosas y con las lígulas de color azul; cabezuelas multifloras homocarpas, con el involucro formado por muchas brácteas escamosas y empizarradas; corolas liguladas; aquenios todos iguales, planocomprimidos, con un piquito corto y con los vilanos iguales, setáceos, pluriseriales y ceñidos brevemente en su base por un pequeño reborde del pico del aquenio.

Mulgedio de Plumier (Mulgedium Plumieri D. C.). – Planta lampiña, con raíz vivaz, de la que sale un tallo fistuloso, derecho, asurcado, de 2-4 decímetros de altura y ramificado en su extremidad; hojas glaucescentes, circuídas de dientes cuspidados y desiguales; las inferiores son anchas, alabardadas por su base, pinnadopartidas en su limbo, que se adelgaza, formando pecíolo ancho, alado y envainador; las hojas superiores son acorazonado-abrazadoras y pinnatífidas, ó las supremas enterísimas y aguzadas en punta larga; cabezuelas sostenidas por pedúnculos cortos que forman una cima clara, irregular, corimbosa, y cuyas ramas y pedúnculos llevan escamas bracteiformes; escamas del involucro verdes y muy lampiñas; aquenios oblongos, con dos filos, apenas arrugados transversalmente, pardos y casi tan largos como el vilano.

Habita en los montes de Asturias, en los Pirineos de Aragón y en los de Cataluña.

Mulgedio alpino (Mulgedium alpinum Less.). – Especie algo parecida á la anterior, pero que se distingue fácilmente por ser glanduloso-pubescentes los involucros y el tallo; éste es craso, derecho, fistuloso, de medio á un metro de alto, asurcado y de color purpúreo en su parte superior; hojas lampiñas, lirado-dentadas, con el lóbulo terminal muy grande, triangular y puntiagudo; las del tallo provistas de pecíolo muy ensanchado por su base, abrazadoras mediante dos orejuelas puntiagudas; cabezuelas derechas, solitarias ó agrupadas, formando tirso largo, arraicimado y provisto de brácteas lineales no abrazadoras; escamas del involucro purpurescentes; lígulas azules como en la especie anterior; aquenios con 3-4 ángulos, pero truncados en su ápice, pálidos y lisos. Habita en los Pirineos de Cataluña.

MULGRAVE: *Geog.* Isla del Estrecho de Torres, Queensland, Australia, sit. al N.O. de la isla Banks y al S. de la de Jervis. ‖ Grupo del Archipiélago Marshall, Micronesia, Oceanía. Es también el nombre con que algunos geógrafos designan dicho archip., y asimismo se aplica al Archip. Gilbert. Está compuesto de pequeños islotes bajos y estrechos, diseminados en medio de un arrecife de 250 kms. de perímetro, que sirve de cinturón á un gran lago interior sembrado de bancos de coral. Todo el grupo de las islas Mulgrave está sit. entre los 175° 30′ y 176° 15′ de long. E. Madrid, y entre los 5° 50′ y 6° 20′ de lat. N. El grupo fué descubierto en 1778 por los capitanes Marshall y Gilbert; muchos de los naturales que salieron en piraguas á rodear el navío *Carlota*, que mandaba Gilbert, se distinguieron por su afición ó robar todo lo que estaba al alcance de sus manos. En 26 de mayo de 1827 el capitán Duperrey hizo el estudio de estas islas. Casi en la misma época la tripulación de un barco ballenero de los Estados Unidos, llamado *El Globo*, que se dedicaba á la pesca de la ballena en el Océano Pacífico, se insurreccionó, asesinó á los oficiales y condujo el buque á las islas Mulgrave, donde los amotinados se proponían fundar un establecimiento. A poco de arribar á estas islas, todos los que no habían tomado parte en la insurrección procuraron hacerse dueños del barco y se dirigieron á Valparaíso, donde dieron cuenta al cónsul americano de todo lo ocurrido. Al año siguiente el secretario de la Marina de los Estados Unidos dió orden al comodoro Hull de marchar con el *Delfín* á las islas Mulgrave para prender á los revoltosos. Partió de la rada de Chorillos, en la costa del Perú, en 18 de agosto de 1825, y el 19 de noviembre echaban el ancla frente á las islas y á menos de un cable de los arrecifes. La primera acogida de los naturales fué hospitalaria, pero cuando se enteraron de que iban en busca de los amotinados del *Globo* esparcieron la alarma y desaparecieron de repente. De éstos sólo vivían dos: Lay y Huzzy, que fueron recogidos; los restantes de los amotinados habían sido degollados por los naturales. Estos hombres debieron la vida á dos salvajes que los tomaron bajo su protección, y llegaron los naturales á considerarlos como hermanos, demostrando un verdadero sentimiento cuando llegó el momento de la separación. El capitán del *Delfín* calmó este dolor con la ayuda de algunos regalos, reinando la mejor armonía entre insulares y americanos hasta la partida de estos últimos, que tuvo lugar en 9 de diciembre de 1825. Los habits. de las islas Mulgrave se parecen mucho en lo físico á los de las Carolinas; los islotes habitados están regidos por jefes que reconocen al principal y le remiten parte de lo que producen sus territorios, como cocos, frutas del país, pescados y pájaros. Tal es el tributo exigido por el rey para sostener su numerosa familia. Para los casamientos usan de pocas ceremonias: si un hombre desea una mujer se dirige á la familia, y si es aceptado se unen inmediatamente. Los hombres tienen tantas mujeres como pueden mantener, pero generalmente no tienen más que una, porque los víveres escasean. Por la época en que arribó *El Globo*, el jefe principal, llamado Latou-Ano, tenía seis mujeres; pero era la excepción de la regla. Dicho jefe pasaba por el mayor guerrero que habían tenido las islas hacía muchos años, y su autoridad era absoluta excepto cuando se trataba de la vida de un individuo. Entonces el juicio se sometía á un tribunal de jefes distinguidos. No se sabe que tengan ninguna especie de culto, si bien temen á un espíritu nombrado Kennit, que puede darles las enfermedades y la muerte. Las producciones son muy limitadas en todo el grupo de las Mulgrave, pues se reducen al fruto del árbol del pan de dos variedades, cocos y pandanos, llegando á escasear muchas veces las dos primeras, y se ven reducidos á comer el fruto sólo del pandano, que es de muy poco alimento y de un gusto desagradable. El número de plantas que crece en estas islas es muy corto, y el solo cuadrúpedo que se encuentra es una especie de ratón *(Estudio sobre las islas Carolinas*, por S. Miguel).

– MULGRAVE (CONSTANTINO JUAN PHIPPS, *conde de*): *Biog.* Marino inglés. N. en 1744. M. en 1794. Muy joven adquirió reputación de buen marino. Capitán de fragata en 1765, en las elecciones generales de 1768 aceptó el mando del condado de Lincoln. Defendió con celo los derechos del pueblo. Luego se le confió el mando de dos naves para buscar un paso á través de los mares polares, embarcándose en 1773 y desembarcando en 1775. Individuo del Almirantazgo mandó un buque durante la guerra de América, y en 1784 fué nombrado par con título de conde. Contribuyó mucho á perfeccionar las construcciones navales y perteneció á la Sociedad Real de Londres. Publicó los detalles de su expedición con el título de *Journal of á Voyage towars the north pole* (Londres, 1777, en 4.°), obra traducida al francés y al alemán.

MÜLHEIM-AM-RHEIN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Colonia, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. en la orilla dra. del Rhin, en el f. c. á Colonia, Düsseldorf, Hannover y Liegburg; 21 000 habits. Fab. de cintas, sedería, felpas, peluche, productos químicos, cueros y cordonería.

MÜLHEIM-AN-DER-RUHR: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Düsseldorf, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Ruhr, á 11 kms. de su confl. con el Rhin; centro de f. c. á Ruhrort, Duisbug, Düsseldorf, Kettwig y Essen; 22 000 habits. Como la mayor parte de las c. industriales de esta región, Mülheim tiene por principal industria la fundición y trabajo del hierro; hay numerosas fábs. y fundiciones.

MÜLHOUSE, MÜLHAUSEN ó MUHLHAUSEN: *Geog.* C. cap. de dos cantones y de círculo, distrito de la Alta Alsacia, Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á 245 m. de alt., al S. de Colmar, á orillas del Ill y del canal del Ródano al Rhin, en el f. c. de Estrasburgo á Basilea, con ramal á Belfort, Wesserling y Mülheim; 76 892 habitantes. Se divide en tres partes principales; la antigua c., de calles estrechas é irregulares, forma el núcleo primitivo, rodeada hasta no ha mucho de un muro y circunscrita por dos brazos del río Ill. De las antiguas fortificaciones no queda más que la torre de Bollwerk, del siglo XVI. Entre la c. antigua, el canal del Ródano al Rhin y la estación del f. c. se levanta el nuevo arrabal, con calles más rectas, mientras que la c. obrera, con sus avenidas en ángulo recto, trazadas á cordel, se extiende en la parte opuesta entre Dornach y el Doller. En las cercanías hay numerosas quintas en la parte baja del Bebberg y de la colina del Tannenwald. Mülhouse no tiene más que un monumento antiguo: su Ayuntamiento, de 1551, restaurado en 1846; los demás son modernos, y entre ellos merecen citarse la Bolsa, la iglesia reformada, de estilo gótico, y el edif. de la Sociedad Industrial, asociación fundada en 1825 para el perfeccionamiento de la industria y mejora de la clase

obrera; el nuevo Museo contiene una buena galería de cuadros, colecciones históricas y arqueológicas y las escuelas técnicas. Mülhouse es un gran centro industrial. En 1746 se estableció la primera fáb. de telas estampadas, y Rissler creó en 1726 el primer taller para el tejido de algodón. El valor de los productos manufacturados pasa de 100 millones de pesetas al año, y entre ellos figuran las indianas, reps, hilados de algodón y lana, paños, manteletes, muselinas, papel, productos químicos, fundiciones, etc. En las inmediaciones se explotan piedras litográficas. Merecen citarse las llamadas *ciudades obreras*, pequeñas casas con jardín, de las que el obrero se hace propietario después de haber pagado el alquiler durante cierto número de años. Mülhouse existía ya á principios del siglo VIII; perteneció á los obispos de Estrasburgo y fué c. imperial desde 1273. En el siglo XV se alió con los cantones suizos, y por la paz de Waldshut, en 1468, el archiduque Segismundo tuvo que reconocer su independencia. En 1515 fué admitida en la Confederación suiza, y en 1798 se incorporó voluntariamente á Francia. En 1871 pasó á ser de Alemania.

MULI: *Geog.* Principado del Yalavar, Kativar, presidencia de Bombay, India, sit. al N.E. de la península; 20 000 habits., distribuídos en 19 c. Es país llano con algunos montecillos.

MÚLIDOS (de *mulo*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios. Se caracteriza esta familia por tener el cuerpo largo y comprimido, cubierto de escamas grandes, frecuentemente aserradas en el borde externo; la línea lateral recta y no interrumpida; cabeza arqueada; aparato hial con dos grandes barbillas; cuatro radios branquióstegos; seudobranquias cuando existe la vejiga natatoria sencilla; dos aletas dorsales separadas una de otra; anal semejante á la segunda dorsal; abdominales con radios en número variable de 1 á 4.

La familia de que nos ocupamos comprende un corto número de géneros, en su mayoría exóticos y diseminados por todo el globo, como son los siguientes: *Upeneoides*, que procede del Mar Rojo y del Mar Indico; *Upeneichtys*, de Australia; *Mulloides*, de China, Mar Rojo y Antillas; *Upeneus*, de las Indias y del Océano Atlántico; *Mullus*, propio de Europa, y muy frecuente en nuestras costas, en las que generalmente se conoce por el nombre de *salmonete*, siendo su carne muy apreciada.

MULIGI: *Geog.* Islas del grupo de Cagayán, Joló, Archipiélago Filipino. Son dos, de 125 y 71 m. de elevación sobre el nivel del mar; se hallan á 8 millas al S. de Tanyong Tavo-tavo, y forman con Cagayán Joló un canal hondable de 5 millas de ancho. Ambas están desiertas, pero á ellas acuden algunos pescadores. La isla del S., que es la mayor, se extiende media milla de N. á S. con 3 cables de ancho, y despide á 2 cables al N.E. un arrecife que angosta muchísimo el canal que se forma entre ambas islas. Los *manchones de Muligi* son una porción de bajos de coral con 9 á 18 m. de agua encima, de los cuales el más somero se halla á 26 millas al O., 1° 18′ N. de Muligi la mayor.

MULILLA: f. MÚLEO.

> ... lo primero que hizo antes de vestirse, y sin aguardar á poner los pies en las MULILLAS, fué mirarse al espejo.
>
> VICENTE ESPINEL.

MULINO: m. *Bot.* Género de plantas (*Mulinum*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, cuyas especies habitan en Chile, y son herbáceas, cespitosas ó sufruticosas, con las hojas empizarradas, tri ó quinquéfidas; pecíolos envainadores; umbelas sencillas, sentadas ó pediceladas y con involucro polifilo; cáliz con el limbo quinquedentado y persistente; pétalos amarillos, aovados, enteros, aquillados, con el ápice encorvado; estilos filiformes y diaquenio con cuatro alas; mericarpios cóncavos por el dorso, con las caras contiguas, convexas y sin bandas; costillas filiformes, una dorsal, las intermedias marginadas y las laterales marginadas hacia dentro y soldadas en una comisura muy estrecha.

MULINSIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Moulinsia*) perteneciente á la familia de las Sapindáceas, y cuya única especie es un árbol con las hojas opuestas, pecioladas, sin estípulas, abruptamente pinnadas, con las folíolas opuestas y enterísimas y las flores dispuestas en racimo terminal; cáliz quinquepartido con las dos lacinias exteriores algo menores que las otras; corola de cuatro pétalos insertos en el receptáculo y alternos con las lacinias del cáliz; disco incompleto, con cuatro lóbulos opuestos á los pétalos; estambres ocho, insertos en el receptáculo excéntrico y ciñendo el ovario, con los filamentos filiformes libres; anteras introrsas, biloculares, insertas por el dorso, movibles y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, excéntrico, trilobo y trilocular, con las celdas uniovuladas; estilo sencillo entre los lóbulos del ovario, y estigma trígono y casi trilobo; cápsula bi ó trilo-ba, que se abre en igual número de valvas y deja igual número de cavidades monospermas; semillas solitarias y derechas.

MULIO (del lat. *mulio*, mulatero): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los bombícidos, tribu de los antracinos. Se caracteriza este género por su cabeza deprimida; trompa más larga que la cabeza; tercer artejo de las antenas cónico y alargado; estilo muy corto; abdomen cilíndrico; alas con dos ó tres células submarginales.

Latreille, que fué quien separó este género de los demás *Anthrax* con que está confundido, le dió este nombre, recordando el de *Mulio*, que daban los romanos á una especie de mosca que atormentaba á las mulas.

Entre sus especies más notables dos son dignas de especial mención, por ser las más frecuentes y que más generalmente se encuentran en nuestra patria y en toda Europa: el *Mulio obscurus* Latr. y el *M. infuscatus* Meig.

El *Mulio obscuro* (*Mulio obscurus* Latr.), tiene unas 5 líneas de largo y es de color negruzco; la cara y la parte inferior de la frente llevan pelos blancos; la superior negros; el tórax lleva pelos negros por encima y blancos por los lados; el abdomen los tiene de color ferruginoso, con los bordes de cada segmento provistos de pelos más gruesos; las alas son de color pardo claro con su ápice hialino. La hembra tiene tres celus inframarginales.

El *Mulio ahumado* (*M. infuscatus* Meig.), sólo alcanza unas 3 ½ líneas de tamaño y es muy parecido al precedente, pero la cara lleva pelos grises y las patas una especie de pelos más pequeños amarillentos. Las alas son de color pardo pálido, más claras en el borde interior y en el ápice, y sólo tienen dos celus inframarginales las hembras.

Viven sobre los vegetales y se alimentan especialmente del jugo de las flores, que extraen de los nectarios con su larga trompa. Su vuelo es muy rápido y sostenido, y en las horas de calor es cuando se encuentran más ágiles.

MULMEIN: *Geog.* C. cap. de la prov. de Tenaserim, Birmania inglesa, Indo-China, sit. al E.S.E. de Rangun, al S.E. de Calcuta, en la orilla izq. del Saluen, en su confluencia con el Gayinh y con el Attaran; 55 785 habits. Hállase muy cerca de Martaban, antigua cap., y frente á la punta N.E. de la gran isla Jilu-Gainon, que divide el estuario del río en dos brazos: el río de Martaban, que corre al O., y el de Mulmein al S. Los alrededores son muy amenos y pintorescos. Gran exportación de arroz, madera de tek, algodón y pieles.

MULMUL: *Geog.* Montaña de la Rep. del Ecuador en la prov. de Tunguragua; 4275 m.

MULO (del lat. *mūlus*): m. Cuadrúpedo de unos cuatro pies de altura, producto del asno y de la yegua, ó del caballo y de la asna. Es menos ágil que el caballo y más que el asno, excediendo á uno y á otro en fuerza y sufrimiento. V. MULA.

> La mula y el MULO son mejores que el caballo para carga, por la configuración de su lomo, etc.
>
> OLIVÁN.

> ... el MULO es uno de los muchos ejemplos que acreditan la influencia combinada de dos sexos heterogéneos.
>
> MONLAU.

– MULO CASTELLANO: El que nace de garañón y yegua.

– MULO COJO É HIJO BOBO, LO SUFREN TODO: ref. con que se da á entender que á las cosas que son menos apreciadas se las expone á mayor trabajo.

– MULO: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios. V. SALMONETE.

MULODSERO: *Geog.* Lago del dist. de Kem, gobierno de Arjánguel, Rusia, sit. al E. de Kola, no lejos de la costa del Océano Glacial, en país completamente desierto, en la gran península de Kola. Tiene 16 kms. de largo de O. á E. por 5 á 10 en su mayor anchura. Es de forma irregular y tiene unos 160 kms.² de sup.

MULOIDE (de *mulo*, y el gr. εἶδος, forma): m. *Zool.* Género de peces teleosteos del orden de los acantopterigios, familia de los múlidos, que se caracteriza por tener dientes en la mandíbula superior y en la inferior formando varias series, pero nunca en el vómer ni en los palatinos, como sucede en otros géneros de esta familia.

El tipo de este género es el *Muloide de líneas amarillas* (*Mulloides flavovittatus* Poey), descrito por el insigne catedrático de Zoología de la Universidad de la Habana, D. Felipe Poey, recientemente fallecido.

MULSO, SA (del lat. *mulsus*, p. p. de *mulcēre*, endulzar): adj. Mezcla con miel ó azúcar.

> Me suelen dar á comer
> Tostadas en vino MULSO.
>
> BALTASAR DE ALCÁZAR.

MULTA (del lat. *multa*): f. Pena pecuniaria que se impone por una falta, exceso ó delito, ó por contravenir á lo que con esta condición se ha pactado.

> ... por no haberlas obedecido (las provisiones) el escribano del Consejo, procedió contra él por apremio y MULTA.
>
> JOVELLANOS.

> Si no pagan una MULTA
> Para reparar la iglesia,
> Calabozo y grillos tienen
> Lo menos hasta cuaresma.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MULTA: *Legisl.* Tres aspectos distintos, que se examinarán separadamente, presenta la multa: la pena, la corrección disciplinaria y la imposición por las autoridades administrativas de gravamen pecuniario, para la corrección de las contravenciones y faltas de policía, buen orden y subordinación.

Como dice Escriche, la multa, como pena, tiene la triple ventaja de ser susceptible de graduación, de llenar el objeto de la pena y de servir de indemnización; pero la misma multa nominal no es la misma multa real; la misma multa será un juego para el rico y un acto de opresión y de ruina para el pobre. Á fin, pues, de evitar esta desigualdad, debería determinar la ley, no la cantidad absoluta, sino la relación de la multa con los bienes del delincuente, sin olvidar el provecho y el mal del delito; v. gr., el delincuente será multado en la octava, cuarta ó tercera parte de sus bienes; y aún, para evitar las dificultades que ocurrirían en la ejecución de esta regla, sería mejor que la multa fuese relativa á la renta y no al capital del delincuente, pudiéndose averiguar fácilmente la renta por las contribuciones que pagase.

Graduada la multa en su justa proporción, produce efectos útiles y guarda analogía con cierta clase de delitos. Por la facilidad que ofrece para el reintegro es una pena verdaderamente reparable, y al propio tiempo su divisibilidad puede llegar hasta los últimos extremos, condición tan recomendable en las penas. Para Bentham no hay pena que pueda aplicarse con más igualdad, ni proporcionarse mejor con la fortuna de los delincuentes; porque reduciéndose todo el mal producido por ella á la pérdida de una suma determinada, si ésta es proporcionada al capital de los delincuentes la igualdad es completa. Tiene razón Bentham en teoría, pero prácticamente presenta grandes dificultades la manera de determinar la igualdad de las multas, problema que han tratado de resolver todos los Códigos, y que constituye una de las cuestiones más difíciles que la legislación puede abordar. Siguiendo la enunciación de Caravantes y Vera, se ve que el Derecho romano daba reglas sumamente humanas: las multas excesivas eran nulas de pleno derecho, y no podían imponerse multas á los pobres: *potest remitti ex causa paupertatis*, en cuyo caso también se podían convertir en pena corpo-

ral. El Código prusiano sigue esta misma regla, pero sustituye la multa, respecto de los pobres, con trabajos correccionales y con detención. El Código de Austria la deja al arbitrio del Juez, que deberá atender á los medios del culpado. La gran Carta de Inglaterra proclama que la pena pecunaria debe ser proporcionada á las facultades y á la situación del culpado, y que no puede comprender una cantidad tan alta que obligue á un colono á abandonar su campo, á un comerciante á cesar en su tráfico, y á un labrador á vender sus instrumentos de agricultura. El Código francés exige en principio que la multa debe ser proporcionada á la fortuna de los delincuentes, y esta es la misma regla que establece nuestro Código; pero esta proporción es muy difícil de efectuar. Filangieri y Bentham creen que debe fijarse la multa determinando, no la cantidad ó la suma, sino la porción de fortuna de que se priva al culpado por la pena, imponiendo, por ejemplo, la pérdida de la quinta, de la décima parte de los bienes que éste posee; pero semejante principio puede ser defectuoso en su aplicación, porque la pérdida de la décima parte de los bienes no será tan onerosa para el poseedor de 2 millones como para aquel que sólo posee 10000 ó 20000 ptas. Así, pues, es necesario dejar al arbitrio del Juez la graduación de la cantidad de la multa, proporcionalmente á la posición social del culpado en cada caso especial. En cuanto al máximo á que deben elevarse las multas, se han ofrecido también grandes dificultades. Lívigston, en el Código de la Luisiana, ha erigido en principio que no puede exceder en ningún caso de la cuarta parte de la fortuna del culpable. La legislación del Brasil ha establecido que afecte sólo á las rentas del culpado y no á sus capitales, regla conforme con la naturaleza de esta pena, porque si toca á los capitales ya no es una multa, sino una confiscación.

Nuestro Código penal vigente, que en su artículo 26 clasifica las penas aflictivas, correccionales y leves, hace de la multa una pena común á dichas tres clases. Divídise la multa en *supletoria y principal*, subdividiéndose ésta á su vez en *fija* y *proporcional*. La multa como pena supletoria es la que se considera como pena inmediatamente inferior á la última de todas las escalas graduales y suple la falta de éstas (artículo 93 del Código). La multa como pena principal es la que constituye pena esencial directamente por disposición expresa del Código, y no por descenso de todas las penas de una escala. Multas fijas son las que contienen una cantidad fija y determinada, como la de 100 ptas.; y proporcionales las que consisten en una cantidad relativa al daño causando ó lucro que se supone reportado, como la multa del tanto al triple, del duplo al cuádruple, etc.

La multa, cuando se impusiere como pena principal, se reputará aflictiva si excediera de 2500 ptas.; correccional si no excediese de 2500 y no bajare de 125, y leve si no llegare á 125 pesetas (artículo 27). Según sentencias del Tribunal Supremo de 1.° de junio de 1878, 14 de enero de 1879, 16 de enero del mismo año y 26 de febrero de 1882, sean cuales fueren las circunstancias especiales ó especialísimas de atenuación que concurran en el autor de un delito, y que exijan, por tanto, la aplicación de la pena inferior en uno ó más grados, en ningún caso podrá imponerse al culpable, tratándose de delitos graves ó menos graves, una multa de menos de 125 ptas.

Los penados con multas, que fueren insolventes, serán castigados con un día de arresto por cada 5 ptas. de que deben responder. Cuando la responsabilidad no llegare á 5 ptas. serán castigados, sin embargo, con un día de arresto (artículo 624).

Cuando corresponda imponer á un militar la pena de multa, en conformidad á la ley común, se sustituirá por arresto si hubiese de considerarse correccional, y por un año de prisión de esta clase si se reputase aflictiva, según lo dispuesto en el Código ordinario. Si el penado tuviere bienes propios con que satisfacer la multa lo verificará así siempre que á este fin no haga uso de su sueldo, y en uno y otro caso la multa llevará consigo la pérdida del tiempo para el servicio, y de antigüedad en el empleo si excediere de 300 ptas. (artículo 210 del Código de Justicia Militar).

Con el carácter de corrección disciplinaria pueden imponer multas los Tribunales y Jueces á sus subordinados, en virtud de lo que disponen los artículos 59 y 92 del Reglamento provisional de Justicia, y 92 y 110 del de los Juzgados, 212, 213, 228, 234, 263, 268, 280, 308, 439 y 449 de la ley de Enjuiciamiento civil, 27 de las Ordenanzas de las Audiencias, 4.° del Real decreto de 2 de abril de 1858, 20 del de abril del mismo año, 731 á 762, 850 á 854 de la ley orgánica del poder Judicial, y 70, 181, 259, 262, 346, 420, 446, 463, 464, 575, 684, 716, 785, 870, 923 y 966 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Estas correcciones, según el artículo 25 del Código penal en su número 3.°, no se reputan penas. Sobre el modo de imponerlas, recursos que se conceden, sus efectos, etc., hay que atenerse á lo que disponen los artículos respectivos que se acaban de citar, y muy especialmente á las prescripciones contenidas en el tít. XIX de la ley orgánica del poder Judicial.

Los tribunales contencioso - administrativos pueden imponer también correcciones disciplinarias con arreglo á las disposiciones contenidas en los Reglamentos vigentes.

Se denominan multas gubernativas las impuestas por la autoridad administrativa para la corrección de las contravenciones y faltas de policía, subordinación y buen orden. El Código penal determina en su artículo 25 que las multas gubernativas no tienen carácter de penas. Además del artículo 620 del mismo Código, que se refiere á la extensión de las multas con referencia á leyes especiales, hay que tener en cuenta el carácter y circunstancias de las multas en cada caso especial, según la categoría y atribuciones de las autoridades que las imponen y las del sujeto que por faltas ó negligencias en el cumplimiento de sus deberes ha de hacerlas efectivas. Sus principales disposiciones referentes á multas se hallan contenidas en los artículos 77, 184 á 188, 136, párrafo segundo, 137, regla 9.ª, y 98 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, las Reales órdenes de 1.° de agosto de 1871, 12 de marzo de 1872, 10 de mayo y 16 de noviembre de 1873, los artículos 22, 66 y 133 á 137 de la ley Provincial, y en las facultades que á los delegados conceden las leyes de Administración provincial de la Hacienda pública.

Dictan además disposiciones especiales sobre multas, por contravenciones á la policía de las carreteras, los artículos 1.°, 4.° á 8.°, 10 á 14, 16, 18, 19, 21, 23 á 29, 32, 41 y 42 del Reglamento de 19 de enero de 1867, y la orden de 15 de abril de 1874; por contravenciones á la policía de ferrocarriles los artículos 7.°, 12, 24, 25, 28 y 29 de la ley de 23 de noviembre de 1877; el artículo 18 del Reglamento de 6 de julio del mismo año y los artículos 5.°, 6.°, 95 y 188 del de 8 de septiembre de 1878; por contravenciones á la policía de los caminos vecinales los artículos 164 al 179, 180 al 199 del Reglamento de 8 de abril de 1848, artículo 7.° del Real decreto de 7 de abril del mismo año y 203 del Reglamento; por contravenciones sobre uso de armas la Real orden de 14 de julio de 1844, la de 28 de mayo de 1861, el decreto de 20 de septiembre de 1878 y el artículo 16 del decreto de 10 de agosto de 1876; por contravenciones sobre carruajes públicos los artículos 33 al 36 del Reglamento de 13 de mayo de 1857 y la Real orden de 9 de abril de 1863; por razón del impuesto sobre sueldos los artículos 38 y 39 de la Instrucción de 31 de diciembre de 1881; por razón de la contribución territorial el artículo 19 del Real decreto de 23 de mayo de 1845, la Real orden de 6 de junio de 1849, el art. 5.° de la Instrucción de 1.° de febrero de 1847, los números 5.°, 6.°, 9.° y 10 de la Real orden de 3-9 de junio de 1875, la base 7.ª, letra D, de la ley de Presupuestos de 1.° de julio de 1869, el Real decreto de 22 de junio, la Real orden de 3 de septiembre y el art. 41 de la Instrucción de 26 de septiembre de 1875; los artículos 199 á 204 del Reglamento de 10 de diciembre de 1878, las disposiciones 82, 83 y 85 de la circular de 16 de diciembre de 1878, los artículos 95 y 100 á 102 del Reglamento de amillaramientos de 30 de septiembre de 1885 y los 39, 45, 69, 81 y 132 del Reglamento general de igual fecha: por razón de contribución industrial los artículos 109 á 114 del Reglamento de 13 de julio de 1882 y los 53 y 115 á 119 del mismo, las bases 3.ª 4.ª y 5.ª de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1869, y los artículos 15 y siguientes del Reglamento de 6 de agosto de 1883; por razón del impuesto de consumos el capítulo XXI del Reglamento de 16 de junio de 1885; por razón del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes el artículo 4.° de la ley de Presupuestos de 29 de junio de 1867, la Real orden de 30 de mayo de 1868, la base 7.ª, apéndice letra C, y adicional de la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1872, las órdenes de 28 de agosto y 12, 15, 20 y 27 de octubre de 1874, el artículo 6.° de la ley de 31 de diciembre de 1881, los 64, 107 y 158 á 180 del Reglamento de la misma fecha, la circular de 14 de junio de 1882, la Real orden de 30 de marzo de 1883 y la de 18 de agosto del mismo año; y por razón del impuesto de cédulas personales, los artículos 41, 44 y 45 de la Instrucción de 27 de mayo de 1884. Los reglamentos referentes á minas y montes especifican también las multas por contravención de los mismos.

Multitud de disposiciones prohiben á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas la imposición de multas en metálico, debiendo éstas hacerse efectivas por medio del papel correspondiente. Con respecto á la manera para hacer efectivas las multas y acreditar en su caso la insolvencia, debe seguirse, por razón de analogía, el procedimiento para la cobranza de contribuciones en cuanto sea aplicable, puesto que, si bien las multas no son contribuciones, son ingresos del presupuesto general del Estado.

Respecto á las multas que se impongan á los alcaldes y concejales por infracción de ley, desobediencia ó desacato y negligencia ú omisión, conforme á los artículos 179 á 194 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, la misma ley, en sus artículos 185 y 188, establece un procedimiento especial para su exacción, y á él es preciso atenerse.

MULTAN: *Geog.* Una de las 10 grandes provincias del Penyab, al N.O. de la India. Está limitada al N. por los dists. de Deva Ismael-Jan y Chapur, del Derayat y del Kaval Pindi; al E. por la prov. de Lahore; al S. por el principado de Bhovalpur, y al O. por el dist. de Deva-Gazi-Jan. Sup. 52560 kms.²; población absoluta 1712394 habits.; relativa 32. Divídese en cuatro dists., que toman el nombre de sus cap., á saber: Yang, Montgomery, Multan y Muzaffargarh. Sus linderos naturales son el Indo al S.O. y el Sutledge al S. El Chinob y sus afls., el Yelam y el Ravi, la riegan de N.E. á S.O. Forma una verdadera Mesopotamia, subdividida en otras más pequeñas por gran número de ríos. El terreno es llano, generalmente arenoso, pero sin embargo de aspecto bastante variado. En la parte N., el Bar ó desierto de Yang se cubre después de las lluvias de una hierba corta y dura que pacen numerosos rebaños. Entre el Ravi y el Sutledge corren las áridas colinas del Daya, de donde bajan algunas ramblas salobres. Esta parte del Multan está cubierta de tan espesos juncales y otras plantas herbáceas y arbustos que es de todo punto intransitable para el hombre á pie ó á caballo. Encuéntranse series de lagunas y pantanos que señalan los antiguos cauces de los ríos, en la actualidad abandonados por ellos. Las aguas sacadas á estos ríos por medio de numerosos canales de irrigación fecundizan la tierra y hacen producir trigo, cebada, legumbres, granos, tabaco, caña de azúcar, algodón, añil, arroz, etc. Hay muchos carneros, que producen abundantes lanas de buena calidad. Casi toda la población es musulmana, excepción hecha de unos 20000 sijs y algunos bramanistas de las diversas castas. ‖ C. del Penyab, en la India inglesa, cap. de prov. y de dist., á 315 kms. S.O. de Lahore y á 7 del Chinab; 122 m. de alt. y 74000 habits., incluyendo la guarnición, de los cuales unos 40000 son mahometanos. Es c. de gran importancia comercial, pues por ella pasa todo el comercio entre el Penyab y Europa, sirviendo Kamache de puerto. Su puerto fluvial es Cher-Cha, sobre el Chinab, á 18 kms. de la ciudad propiamente dicha.

Multán tenía fortificaciones, que fueron demolidas en 1854. Hoy sólo queda en pie la ciudadela, puesta en buena defensa y fuertemente presidiada por los ingleses. En torno de la ciudad queda un muro, más bien tapia, aportillado. Las calles son estrechas y tortuosas, formando un verdadero laberinto; las casas, en la parte vieja, mezquinas. Los ingleses han abierto en el centro una ancha vía á la cual afluye todo el movimiento comercial. Multan tiene Audiencia, Tesorería, Cárcel, Casa de Correos, y los palacios de los gobernadores del dits. y de la prov. En la parte principal estaba antes el gran templo del Sol, que Aureng-Zeb mandó arrasar susti-

tuyéndole por una mezquita. Los sijs la convirtieron en almacén de pólvora y voló en 1849, destruyendo al propio tiempo el templo de Vichnú que junto á ella estaba. Las principales mercancías que bajan por el Sind de Cher Cha á Kurrache para venir á Europa son: algodón, añil, lanas, seda hilada y azúcar.

En los tiempos mitológicos de la India, Multan llamóse *Kacyapapura*, de Kaciapa, padre de los Adityos y de los Datyas, los dioses solares y los Titanes de aquella Mitología. Con formas derivadas de ese nombre la citan Hecateo, Herodoto y Tolemeo. Cuando la invasión de Alejandro era cap. de los mali, vencidos por el conquistador griego. La influencia de las dinastías por éste fundadas en Bactriana extendióse sin duda hasta Multan, á juzgar por algunas monedas de aquella época. En tiempos de Tolemeo, *Kaspira* era la cap. de los kaspirianos, cuyos dominios llegaban hasta Matra, la c. santa del budismo.

MULTAR (del lat. *multāre*): a. Imponer á uno una pena pecuniaria por un exceso ó delito que ha cometido.

> ... el año que por desgracia
> No MULTAMOS, no comemos.
> L. F. DE MORATÍN.

> El gobierno bien pudiera
> Sin ser duro ni arbitrario
> MULTARLE á usted, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MULTELEA: f. *Paleont.* Género de la familia entalofóridos, sección inarticulados, suborden ciclostomados, orden filactolemados, clase briozoos, tipo moluscoideos. Las especies de este género forman pequeños troncos cilíndricos, elevados, divididos por dicotomizaciones, presentando células dispuestas en filas longitudinales ó transversales, y al mismo tiempo quinculciamente, y entre ellas otras células distribuídas de un modo irregular, cuyas aberturas triangulares ó redondeadas están cerradas en los ejemplares bien conservados por una membrana caliza. Los ramos no presentan sino una sola capa de células durante su juventud, pero muchas en su vejez, porque parten sucesivamente de la base de la colonia nuevas capas de células, de las que las más recientes cubren á las más antiguas. Las especies de este género son propias de los terrenos cretáceos: la *M. irregularis* procede del terreno áptico de Sainte Croix; la *M. gracilis* del gault; la *M. divergens* del cenomanense; la *M. semiluna* del turonense, y las *M. inæqualis* y *simplex* de la creta blanca.

MULTICAULE (del lat. *multicaūlis*; de *multus*, mucho, y *caulis*, tallo): adj. *Bot.* Dícese de la planta que tiene una porción de ramos laterales como nacidos de la parte inferior del tallo: por ejemplo, el cardo. Aplícase principalmente á cierta especie de morera.

> ...; por San Juan (se siembra el centeno) MULTICAULE, que es el que más matea ó amacolla, etc.
> OLIVÁN.

MULTIEN: *Geog.* País de la antigua Francia, en la prov. de Ile-de-France, sit. en la parte septentrional de la Brie, al S.E. de Valois, en una meseta que domina la orilla dra. del Ourcq; hoy pertenece á los dep. de Seine-et-Marne y del Oise.

MULTIFLORO, RA (del lat. *multiflōrus*; de *multus*, mucho, y *flos, floris*, flor): adj. *Bot.* Que produce ó encierra mucho número de flores.

MULTIFORME (del lat. *multifōrmis*; de *multus*, mucho, y *forma*, figura): adj. Que tiene muchas ó varias figuras ó formas.

> Pues viven tantos gatos MULTIFORMES,
> De lenguas largas y de manos mizas.
> LOPE DE VEGA.

MULTILÁTERO, RA (del lat. *multilatĕrus*; de *multus*, mucho, y *latus, latĕris*, lado): adj. *Geom.* Aplícase á los polígonos de más de cuatro lados.

> ... tras esto el MULTILÁTERO, con sus varias maneras, como el pentágono, hexágono, etc.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

MULTILOCULADOS (del lat. *multi*, muchos, y *loculus*, cavidad): m. pl. *Zool.* Con este nombre designan muchos autores un grupo de protozoos rizópodos del orden de los foraminíferos, que se caracteriza porque su concha ó esqueleto ofrece diversas cámaras, es inequilátera y frecuentemente perforada.

Este grupo no se admite hoy por lo general en esta forma, pero en él se incluían los géneros *Triloculina*, *Quinqueloculina*, *Rotalia*, etc.

MULTINODELEA: f. *Paleont.* Género de la familia entalofóridos, sección inarticulados, suborden ciclostomados, orden filactolemados, clase briozoos, tipo moluscoideos. Las especies de este género se parecen mucho á las del *Nodelea*, diferenciándose de ellas por tener muchas capas de células superpuestas. Son del cretáceo, y la especie tipo, la *M. tuberosa*, caracteriza la creta blanca.

MÚLTIPLE (del lat. *multĭplex*): adj. De muchas maneras; opuesto á simple.

MULTIPLICABLE (del lat. *multiplicābĭlis*): adj. Que se puede multiplicar.

> Es además (la nobleza) divisible y MULTIPLICABLE al infinito, etc.
> JOVELLANOS.

MULTIPLICACIÓN (del lat. *multiplicatĭo*): f. Acción, ó efecto, de multiplicar ó multiplicarse.

> Quien no tiene lo preciso para mantenerse solo, ¿buscará en el matrimonio la MULTIPLICACIÓN de sus necesidades?
> JOVELLANOS.

> ... el fruto, ó más bien la semilla que en él se contiene, reproduce las plantas por MULTIPLICACIÓN natural, que se llama sexual ú ovípara.
> OLIVÁN.

– MULTIPLICACIÓN: Operación de multiplicar una cantidad, que se llama multiplicando, por otra, llamada multiplicador. Llámase factores al multiplicando y multiplicador, y producto al resultado.

> ... después de la MULTIPLICACIÓN, división y dimensión, veía qué carácter convenía al número que había sobrado.
> LUIS DEL MÁRMOL.

– MULTIPLICACIÓN: *Mat.* El sumar un número cualquiera con otro igual, ó, como suele decirse generalmente, el tomarle dos veces por sumando, se llama *duplicarle* ó *multiplicarle por* 2; tomarle tres veces por sumando, *triplicarle* ó *multiplicarle por* 3; y en general, tomarle n veces por sumando, se llama *multiplicarle por* n. La noción primitiva y fundamental de la multiplicación es la de una adición de sumandos iguales.

El sumando que se repite, ó número que se multiplica, se llama *multiplicando*; el número de veces que se repite dicho sumando, ó el número por quien se multiplica, *multiplicador*; y el resultado de la operación, *producto*. Multiplicando y multiplicador se comprenden ambos en la denominación común de *factores* del producto.

La multiplicación se indica con cualquiera de los signos × ó . que se coloca entre los dos factores, y se traduce *multiplicado por*, ó simplemente *por*. Así, 7×4 ó 7.4, que se lee *siete* multiplicado por cuatro ó siete por cuatro, indica que 7, multiplicando, hay que tomarle 4, multiplicador, veces por sumando. Cuando las cantidades se representan por letras no hay necesidad de signo para indicar la multiplicación, pues basta ponerlas unas á continuación de otras; así, ab significa que a se multiplica por b.

Para simplificar y metodizar la exposición de la teoría de la multiplicación, estudiaremos ésta primero para los números y después para las expresiones algebraicas.

I MULTIPLICACIÓN DE NÚMEROS. – Consideraremos sucesivamente los números enteros, fraccionarios, inconmensurables y concretos.

Multiplicación de números enteros. – Multiplicar un número entero por otro entero es tomar ó repetir el primero tantas veces como unidades tiene el segundo.

Según esta definición, pudiera hallarse el producto de un entero por otro repitiendo el multiplicando tantas veces como unidades tiene el multiplicador, pues la suma que se obtuviera sería el producto buscado; pero esta operación sería sumamente larga en el caso en que el multiplicador fuese un número muy grande. El objeto de la teoría de la multiplicación es dar un método más sencillo y expedito de efectuar ésta que el que inmediatamente resulta de la definición.

Propongamos primero, como caso sencillo, hallar el *producto de dos dígitos*, 7×4 por ejemplo. En este caso no hay más solución del problema que la dada anteriormente, es decir, tomar el 7 cuatro veces por sumando y efectuar la suma. Así se obtiene $7 \times 4 = 7 + 7 + 7 + 7 = 28$. Y lo mismo procederíamos en cualquier otro ejemplo de multiplicación de dígitos.

Como estos productos de dos dígitos tienen una importancia práctica tan grande, pues como veremos toda multiplación se reduce en último término á una serie de multiplicaciones de este género, conviene saber de memoria todos los productos posibles de dos dígitos; y para aprenderlos, ó para tomarlos, si no se saben, se forman unos cuadros numéricos en que aparecen ordenados estos productos de los dígitos. Entre las diferentes disposiciones de la *Tabla de multiplicar* está la llamada *pitagórica*, que es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
2	4	6	8	10	12	14	16	18
3	6	9	12	15	18	21	24	27
4	8	12	16	20	24	28	32	36
5	10	15	20	25	30	35	40	45
6	12	18	24	30	36	42	48	54
7	14	21	28	35	42	49	56	63
8	16	24	32	40	48	56	64	72
9	18	27	36	45	54	63	72	81

Fórmase esta tabla escribiendo los nueve dígitos en línea; debajo de éstos la suma con ellos mismos; debajo la suma de los números de la primera línea con los de la segunda; debajo la de los de la primera con los de la última escrita; y así se continúa sumando siempre los números de la primera línea con los de la que se acaba de hallar, para obtener la siguiente. De esta regla de formación se deriva inmediatamente la estructura de la tabla, y se infiere que, para hallar el producto de dos dígitos por medio de ella, no hay más que buscar uno de los factores en la primera línea y el otro en la primera columna, y en el cruce de la columna y línea correspondientes se hallará el producto buscado. Así, el producto de 7×8 es 56.

Si nos propusiéramos *multiplicar un número de varias cifras por otro de una sola*, procederíamos de la manera siguiente: Sean, por ejemplo, 835×4 el producto que queremos hallar. Según la definición, multiplicar 835 por 4 es repetir el primero cuatro veces; y tomar 835 cuatro veces es tomar cuatro veces sus 5 unidades, otras cuatro sus 3 decenas y otras cuatro sus 8 centenas, y reunir estos tres resultados, ó, lo que es lo mismo, multiplicar sus unidades, sus decenas y sus centenas por 4, cosa que ya sabemos hacer, y sumar los productos parciales, sin olvidar la clase de unidades que cada producto parcial de éstos representa. En la práctica, la obtención de los productos parciales y su adición se hace todo á la vez. Así, en el ejemplo propuesto diremos: 5 por 4 son 20, que consta de 2 decenas y 0 unidades; escribo, pues, 0 en el lugar de las unidades, y conservo en la memoria las dos decenas. 3 decenas por 4 son 12 decenas, y dos del producto parcial anterior son 14 decenas; escribo 4 en el lugar de las decenas, y guardo en la memoria una centena; 8 centenas por 4 son 32 centenas, y una centena del producto parcial anterior son 33 centenas; escribo 3 en el lugar de las centenas y otro 3 en el de los millares. La operación se dispone de la siguiente manera:

$$\begin{array}{rl} 835 & \text{multiplicando} \\ \underline{4} & \text{multiplicador} \\ 3\,340 & \text{producto.} \end{array}$$

De una manera análoga se procedería en cualquier caso parecido; de modo que, para multiplicar un número de varias cifras por otro de una

sola, se multiplican sucesivamente la cifra de las unidades simples, la de las decenas, la de las centenas, etc., del multiplicando por el multiplicador, se escriben las unidades de cada uno de estos productos en el lugar correspondiente al orden de su multiplicando respectivo, y se guardan las decenas para añadirlas al producto inmediato superior.

Antes de entrar á estudiar la manera de obtener el *producto de dos enteros cualesquiera*, conviene considerar el caso particular de este caso general en que uno de los factores se compone de una cifra significativa seguida de ceros. Es claro que para multiplicar un número por 10 no hay más que escribir un cero á su derecha, pues de este modo las unidades del número pasan á ser decenas, las decenas á centenas, etc., es decir, que todas las partes del número se hacen 10 veces mayores, y por tanto el número se hace 10 veces mayor ó se multiplica por 10. Del mismo modo se demuestra que para multiplicar un entero por 100 se escriben dos ceros á su derecha; que para multiplicar un entero por 1000 se escriben tres ceros á su derecha, etc., etc.

Consideremos ahora el producto de un número entero por otro número compuesto de cualquiera de las cifras significativas, diferente de uno, seguida de ceros; por ejemplo, 327 × 400. Este producto se hallará tomando el 327 cuatrocientas veces por sumando, y esta suma indicada 327 + 327 + 327 + ... puede dividirse en 100 grupos de á 4 sumandos; cada grupo de éstos vale 327 × 4 = 1308; luego los 100 grupos ó el producto ó suma total valdrá cien veces más, ó sea 130800, según el caso considerado anteriormente. De aquí resulta que para multiplicar un número entero por una cifra significativa seguida de ceros se multiplica el número por dicha cifra, y á la derecha del producto así hallado se escriben tantos ceros como tiene el multiplicador.

Con estos antecedentes es fácil hallar el producto de dos números enteros cualesquiera. Sea multiplicar 7246 por 4908. El producto se hallará repitiendo 4908 veces el multiplicando, ó, lo que es lo mismo, repitiendo el multiplicando 8 veces, después 900, después 4000 veces, y sumando estos tres productos parciales. Como ya sabemos hallar estos productos parciales, ninguna dificultad puede presentar la operación. Sólo observaremos que los ceros que acompañan al segundo y tercer productos parciales es inútil escribirlos, siempre que se coloque la cifra inmediata á estos ceros en el lugar en que por su valor relativo le corresponde.

De modo que, para multiplicar un número de varias cifras por otro que también tenga varias cifras, se multiplica el multiplicando por cada cifra significativa del multiplicador, y los productos parciales se colocan unos debajo de otros de modo que la primera cifra de la derecha de cada uno de ellos ocupe el mismo lugar que la cifra correspondiente del multiplicador, y después se suman los productos parciales.

La operación se dispone del modo siguiente:

7246	multiplicando
4908	multiplicador
57968	productos parciales
65214	
28984	
35563368	producto total

Multiplicación de números fraccionarios. – Aun cuando en el caso de la multiplicación de un quebrado por un entero puede aceptarse la definición dada de la multiplicación, no tiene ésta sentido cuando el multiplicador es un quebrado. Como definición general y aplicable á todos casos, diremos que multiplicar un número entero quebrado ó mixto por otro entero quebrado ó mixto es hallar un tercer número que sea respecto del primero lo que el segundo es respecto de la unidad.

De las propiedades de los números fraccionarios se deduce que para *multiplicar un quebrado por un entero* no hay más que multiplicar el numerador por dicho entero, quedando el mismo denominador. Y si se trata de un número mixto, no habrá más que multiplicar separadamente el quebrado y el entero y sumar los dos productos.

Consideremos ahora el caso de la *multiplicación de dos quebrados*, y propongámonos hallar el producto $\frac{2}{9} \times \frac{7}{5}$. Según la definición, el valor del producto debe ser los $^7/_5$ de $^2/_9$. Si halláramos el valor de $^1/_5$ de $^2/_9$, no habría sino que tomar siete veces este valor. Ahora bien: la quinta parte de $^2/_9$ se obtiene multiplicando por 5 el denominador de este quebrado, y será $\frac{2}{9 \times 5}$, y para tomar siete veces esta cantidad no hay más que multiplicar el numerador por 7; de modo que los $^7/_5$ de $^2/_9$, ó el producto de $^2/_9 \times {}^7/_5$, estará expresado por $\frac{2 \times 7}{9 \times 5}$. De aquí resulta que para multiplicar dos quebrados se multiplican los numeradores y los denominadores y se divide el primer producto por el segundo. Si se trata de números mixtos se reducen á quebrados y se aplica la regla anterior. La *multiplicación de un entero por un quebrado* se puede mirar como la de dos quebrados, poniendo al entero la unidad por denominador; y aplicando la regla anterior, resulta que hay que multiplicar el entero por el numerador del quebrado y dividir el producto por el denominador.

Por último, bien aplicando la regla anterior para multiplicar dos quebrados, bien haciendo extensiva á ellos la teoría de la multiplicación de enteros, y es que la ley de formación y generación es en principio la misma, resulta que para *multiplicar dos quebrados decimales* se prescinde de las comas y se multiplican como enteros, y en el producto así obtenido se separan con la coma tantas cifras decimales como haya en ambos factores, supliendo las que falten, cuando esto suceda, con los ceros á la izquierda que sean necesarios. La realización de la operación cuando se quiera *multiplicar un decimal por un entero ó un entero por un decimal* no presentará dificultad alguna después de lo dicho, como tampoco la ofrecerá la *multiplicación de un decimal por un quebrado ordinario ó viceversa*, sabiendo convertir los quebrados ordinarios en decimales.

Multiplicación de números inconmensurables. – En la multiplicación de números inconmensurables consideraremos primero los radicales numéricos y después los números aproximados.

La *multiplicación de los radicales aritméticos* estriba en el teorema fundamental que dice que la raíz de un producto es igual al producto de las raíces de los factores, y está expresado por la fórmula siguiente:

$$\sqrt[n]{a \times b \times c} = \sqrt[n]{a} \times \sqrt[n]{b} \times \sqrt[n]{c}.$$

Según esta fórmula, para multiplicar radicales de igual índice se multiplican las cantidades subradicales, y el producto se escribe dentro de un radical del mismo índice. Si los radicales son de índices distintos se reducen previamente á un índice común. V. RADICAL.

La *multiplicación de números aproximados*, que tiene gran importancia práctica, pues todos los resultados que da la observación no son sino valores aproximados de la cantidad que se trata de medir, aparte de que teóricamente las raíces y logaritmos no exactos son inconmensurables, se funda en el siguiente teorema: El producto de dos números aproximados por defecto tiene un error por defecto igual á la suma de los tres productos que se obtienen multiplicando el primer factor por el error del segundo, el segundo factor por el error del primero, y el error del uno por el del otro. En efecto, sean A y B los valores exactos de los dos números, cuyos valores aproximados sean a y b con los errores α y β por defecto. Se tendrá, evidentemente, $A = a + \alpha$ y $B = b + \beta$; luego

$$AB = (a + \alpha)(b + \beta) = ab + a\beta + b\alpha + \alpha\beta,$$

de donde

$$AB - ab = a\beta + b\alpha + \alpha\beta,$$

relación que demuestra el teorema.

De esta proposición se deduce que para obtener el producto de un número por un entero de una cifra con un error menor que una unidad de un orden determinado se valúa el multiplicando con un error por defecto menor que la unidad inmediata inferior á la prefijada, se efectúa la multiplicación por la regla general, se desprecia en el producto la última cifra de la derecha, y se aumenta una unidad á la anterior.

En la práctica se escribe el multiplicador debajo de la cifra del multiplicando que se halla inmediamente á la derecha de la que expresa el orden de la unidad de aproximación, y se prescinde de las cifras situadas á su derecha.

Como ejemplo, hallemos el valor del producto 1,414213 × 9 con un error menor que 0,001. La operación se dispone de esta manera:

1,414213
9
12,7278

Si el multiplicador fuera de dos cifras es evidente que el producto parcial producido por las decenas es del orden inmediato inferior al producido por las unidades; y para que su error tenga el mismo límite que éste, es necesario apreciar una cifra más en el multiplicando. Del mismo modo, los producidos por las centenas, millares, etc., deben obtenerse apreciando dos, tres, etcétera, cifras más en el multiplicando. Y al contrario, los productos parciales producidos por las décimas, centésimas, etc., se obtienen apreciando una, dos, etc., cifras menos en el multiplicando. En virtud de estas consideraciones, para obtener el producto de dos números con un error menor que una unidad determinada, se procede de la siguiente manera:

Si la suma de los valores absolutos de las cifras del multiplicador no es mayor que 10, se determinan todos los productos parciales con un error menor que la unidad inmediata inferior á la prefijada, y en su suma se desprecia la última cifra de la derecha, agregando una unidad á la anterior.

Si la suma de los valores absolutos de las cifras del multiplicador es mayor que 10, pero no mayor que 100, se determinan todos los productos parciales con un error menor que la unidad inferior en dos órdenes á la prefijada, y en su suma se desprecian las dos últimas cifras de la derecha, agregando una unidad á la anterior. Y así sucesivamente.

Para facilitar la ejecución de esta regla se dispone la operación en la práctica escribiendo debajo del multiplicando las cifras del multiplicador colocadas en orden inverso, y de modo que la de las unidades esté debajo de la del orden inferior común de los productos parciales; se obtiene cada uno de estos productos empezando la multiplicación correspondiente en la cifra del multiplicando que está sobre la del multiplicador que le produce, prescindiendo de las situadas á su derecha; y los productos parciales así obtenidos, que expresan todos unidades de igual orden, se escriben desde luego en columna ordenada para sumarlos.

Hallemos el producto

58,3092761496 × 529,80704367

con un error menor que 0,001. Puesto que la suma de los valores absolutos de las cifras del multiplicador es mayor que 10 y menor que 100, se escribirán estas cifras, colocadas en orden inverso, debajo de las del multiplicando, de modo que la de las unidades 9 quede debajo de las cienmilésimas 7, que representa las unidades inferiores en dos órdenes á la prefijada para la aproximación. Su operación se dispone como se indica á continuación:

583092761496
76340708925
2915463805
116618552
52478343
4664736
40810
232
15
3089266493

Las multiplicaciones parciales se efectúan empezando cada una en la cifra del multiplicando que está sobre la del multiplicador que origina el producto parcial respectivo, y se escriben estos productos parciales ordenados para sumarlos; en su suma se desprecian las dos últimas cifras, se aumenta una unidad á la anterior y se separan las tres últimas con una coma para que el resultado exprese milésimas. Así se obtiene el número 30892,665, que es el producto buscado.

Multiplicación de números concretos. – La mayor parte de los problemas prácticos sobre números concretos que se resuelven por multiplicación están comprendidos en el enunciado general siguiente: Dado el valor de una unidad concreta, hallar el de un número cualquiera en-

tero ó fraccionario de la misma naturaleza que dicha unidad. En estos problemas el multiplicando es el valor de la unidad y el multiplicador el número cuyo valor se pide, reducido á la especie de la unidad cuyo valor se da. Así, por ejemplo, si se nos propone el problema: ¿Cuánto valen $7\,{}^7/_8$ varas á $25\,{}^3/_4$ pesetas la vara?, desde luego se ve que, valiendo una vara $25\,{}^3/_4$ pesetas, $7\,{}^7/_8$ varas valdrán $7\,{}^7/_8$ veces más, es decir, que el multiplicando será $25\,{}^3/_4$ y el multiplicador $7\,{}^7/_8$. La resolución del producto se reduce á una multiplicación de números mixtos, y el producto expresará pesetas.

Sea ahora este otro ejemplo: Una fanega de trigo pesa 3 arrobas, 16 libras y 13 onzas; ¿cuánto pesarán 6 cahíces, 3 fanegas y 10 celemines del mismo trigo? Claro es que el multiplicando es 3 arrobas, 16 libras y 13 onzas, y el multiplicador 6 cahíces, 3 fanegas y 10 celemines; pero reducido á fanegas y tomado abstractamente, ó sea

$$\frac{910}{12}=\frac{455}{6}.$$

Para efectuar la multiplicación se puede dejar el multiplicando como está, ó reducirlo á incomplejo de una sola especie. En el primer caso se multiplica cada una de las especies de que se compone el multiplicando por el multiplicador, y luego se reducen las unidades que resulten de cada especie en el producto á la superior inmediata para expresar el resultado con la mayor sencillez. He aquí cómo se puede disponer la operación:

Peso de la fanega,	3 arrobas,	16 libras,	13, onzas.
	455		
Peso de 455 fanegas	1 365 arrobas	7 280 libras	5 915 onzas
Peso de $\frac{455}{6}$ de fanega	227 »	1 125 »	$999\,{}^1/_6$ »
O reduciendo	278 »	12 »	$7\,{}^1/_6$ »

valor que se pide.

No son los de este género los únicos problemas de concretos que se resuelven por multiplicación; pero sea cual fuere el que se nos proponga, siempre el multiplicando es de la misma naturaleza que el producto, de modo que el enunciado del problema declara inmediatamente cuál es el multiplicando, y el número abstracto que hay que tomar para multiplicador también se descubre fácilmente por medio del examen de la cuestión que se propone. Así, por ejemplo, en el problema siguiente: 28 hombres hacen una obra en 23^h y 24^m; ¿un hombre solo cuánto tardará en hacer la misma obra? Puesto que lo que se pide es una duración ó tiempo, queda manifiesto que el multiplicando son las $23^h\,24^m$; y en cuanto al multiplicador bien se ve que es 28, pues un hombre solo tardará 28 veces más tiempo que 28 hombres.

Los problemas de multiplicación de concretos en primer lugar estudiados, es decir, aquellos en que, conociendo el valor de una unidad concreta, se pide el valor de un número mixto ó complejo de la misma naturaleza que dicha unidad, pueden resolverse por el *método* llamado de las *partes alícuotas*, ó vulgarmente *cuenta de la vieja*. Consiste este método en descomponer el multiplicador en un múltiplo de la unidad cuyo valor se da y en varias partes alícuotas consecutivas de la misma unidad; después se halla sucesivamente el valor de cada parte del multiplicador y se suman éstas. Ejemplo: hallar el valor de una barra de metal de $7\,{}^7/_8$ pies de largo, sabiendo que cada pie de dicha barra vale $25\,{}^3/_4$ pesetas. He aquí cómo se dispone la operación:

			$25\,{}^3/_4$ pesetas	
			$7\,{}^7/_8$ pies	
7	pies	valen	175	pesetas
			$5\,{}^1/_4$	»
${}^4/_8$	»	»	$12\,{}^7/_8$	»
${}^2/_8$	»	»	$6\,{}^7/_{16}$	»
${}^1/_8$	»	»	$3\,{}^7/_{32}$	»

$7\,{}^7/_8$ pies valen $202\,\frac{25}{32}=202,78$ pesetas.

La *multiplicación de números concretos métricos* se resuelven de la misma manera, aunque con las simplificaciones que la ley de formación de tales números lleva consigo.

Propiedades de los productos de números. – La propiedad primera que vamos á demostrar es que *el orden de factores no altera el producto.* El examen de la tabla de Pitágoras, tabla que pudiera extenderse hasta un número cualquiera, demuestra la verdad de esta proposición. Sin embargo, puede demostrarse también de la siguiente manera.

Sea el producto 35×128, y escribamos la identidad $35=1+1+1+\ldots+1$, entrando el 1 en este segundo miembro 35 veces. Multipliquemos ambos miembros de esta igualdad por 128, y observando que el segundo miembro se multiplicará por 128 ó se hará 128 veces mayor, si cada una de sus unidades se hace 128 veces mayor, tendremos $35\times28=128+128+128+\ldots+128$. En este segundo miembro 128 entra 35 veces, luego representa el producto de 128×35; luego

$$35\times128=128\times35.$$

Veamos si esta propiedad que acabamos de demostrar para un producto de dos factores se verifica también para un producto de cualquiera número de factores. Sea el producto

$$4.7.8.3.5.2.9.$$

En primer lugar es fácil ver que se pueden permutar los dos primeros sin que el valor del producto cambie; pues, según lo demostrado,

$$4.7=7.4,$$

y multiplicando los dos miembros de esta igualdad primeramente por 8, los dos miembros de la que resulte por 3, y así sucesivamente hasta el último factor, tendremos

$$4.7.8.3.5.2.9=7.4.8.3.5.2.9.$$

Con este precedente fácilmente se demuestra que el cambio de lugar, sin alterarse el producto, puede hacerse entre dos factores consecutivos cualesquiera; por ejemplo, los factores 3 y 5. En efecto: $4.7.8.3=4.7.8+4.7.8+4.7.8$; multiplicando ambos miembros por 5, tendremos

$$4.7.8.3.5=4.7.8.5+4.7.8.5+4.7.8.5,$$

ó escribiendo abreviadamente este segundo miembro, $4.7.8.3.5=4.7.8.5.3$.

Multiplicando ahora los dos miembros de esta igualdad primeramente por el factor 2, los dos miembros de la que resulte por el factor 9 es claro que los resultados serán iguales, y se tendrá

$$4.7.8.3.5.2.9=4.7.8.5.3.2.9.$$

Demostrado con esto que se puede permutar cada factor con su adyacente sin que el producto varía, es claro que por permutaciones sucesivas podrá llegar á ocupar cada factor un lugar cualquiera, y por consiguiente el valor del producto será siempre el mismo cualquiera que sea el orden en que se dispongan los factores.

Como el producto de varios quebrados se reduce á dos productos de enteros, el de los numeradores y el de los denominadores, se ve inmediatamente que la proposición anterior se verifica también para productos de quebrados. Y lo mismo se cumple para productos de números inconmensurables.

Consecuencias de la invariabilidad del producto por el cambio de lugar de los factores son las proposiciones siguientes:

Si uno de los factores de un producto se multiplica por un número, el producto queda multiplicado por el mismo número; de modo que para multiplicar un producto por un número no hay más que multiplicar cualquiera de sus factores por dicho número.

Si uno de los factores de un producto se parte por un divisor de dicho factor, el producto quedará partido por el mismo divisor; de donde se infiere que para partir un producto por un divisor de uno de sus factores no hay más que partir dicho factor por su divisor.

El producto de varios productos indicados es igual á un producto compuesto de todos los factores de los productos propuestos.

II MULTIPLICACIÓN DE EXPRESIONES ALGEBRAICAS. – El cálculo de las cantidades literales ó algebraicas consiste, según se sabe, en transformarlas en otras más sencillas, pero conservando el mismo valor numérico, y las operaciones de Álgebra se reducen á simplificar cuanto sea posible la indicación de las operaciones aritméticas que habría que efectuar, si las letras se reemplazaran por números, para hallar el valor numérico de las expresiones literales.

Consideraremos sucesivamente las expresiones algebraicas enteras, fraccionarias y radicales.

Multiplicación de monomios y polinomios enteros. – Como antecedente necesario, demostremos en primer lugar que el producto de dos potencias de una cantidad es una potencia de la misma cantidad cuyo exponente es la suma de los exponentes de los factores. En efecto,

$$a^3\times a^2=aaa\times aa=aaaaa=a^5.$$

Y en segundo que, si se atiende al signo + ó − de una cantidad, el signo del producto de dos cantidades es el positivo ó el negativo, según éstas sean del mismo signo ó de signo diferente, pues multiplicar por un número positivo ó negativo no tiene otra significación sino la de multiplicar por el valor absoluto del número y sumar ó restar el producto resultante; de modo que tendremos:

$$+a\times+b=+ab;\ +a\times-b=-ab,$$
$$-a\times+b=-ab;\ -a\times-b=+ab.$$

De aquí se deduce que el signo de un producto de cualquier número de factores dependerá del número de signos menos de los factores, pero no del orden de éstos, y que si uno cualquiera de los factores muda de signo el producto también cambia de signo.

Con estos antecedentes, y recordando lo dicho anteriormente, de que el orden de los factores no altera el producto, que para multiplicar entre sí dos productos basta formar un solo producto con los factores de los dos, y que se puede reemplazar un número cualquiera de factores por su producto efectuado, podemos hallar fácilmente el *producto de dos monomios.* Sean éstos $9a^3b^2xy^4$ y $5a^2x^3y^2$, en los que prescindiremos de los *signos*, pues ya sabemos que el del producto será + ó −, según que los factores sean iguales ó diferentes, y tratemos de hallar la ley de formación del producto en lo que á *coeficientes, letras* y *exponentes* se refiere.

Se tiene, en virtud de las proposiciones recordadas, .

$$9a^3b^2xy^4\times5a^2x^3y^2=9.a^3.b^2.x.y^4.5.a^2x^3.y^2$$
$$=9.5.a^3.a^2.b^2.x.x^3.y^4.y^2=45a^5b^2x^4y^6.$$

De modo que, para multiplicar un monomio por otro monomio, se multiplican los coeficientes, se escriben todas las letras diferentes que entran en los factores, y se pone á cada letra un exponente igual á la suma de los que lleva en los factores. Esta misma regla se aplica al caso en que los factores son más de dos.

Consideremos ahora la *multiplicación de un polinomio por un monomio.* Esta operación se indica encerrando el polinomio en un paréntesis; así, $(a^2x-bx^2+cx^3)m^2nx^4$ expresa que el polinomio comprendido en el paréntesis hay que multiplicarlo por el monomio exterior á él, y se efectúa esta operación multiplicando cada término del polinomio por el monomio y sumando algebraicamente los productos parciales.

En efecto, sea $a+b+c$ el multiplicando, cuyos términos supondremos por de pronto todos positivos, y m el multiplicador. Cualesquiera que sean los números representados por a, b y c, enteros, fraccionarios ó inconmensurables, por la teoría de la multiplicación de números es evidente que, siendo m positivo, multiplicando cada uno de los términos ó partes del multiplicando por m, y sumando los resultados, se obtendrá el producto del polinomio por m, es decir, que

$$(a+b+c)m=am+bm+cm.$$

Supongamos ahora que m es un número negativo, $-n$ entero, fraccionario ó inconmensurable. Tenemos, según el caso anterior,

$$(a+b+c)n=an+bn+cn$$

mudando los signos á ambos miembros y recor-

dando que para mudar el signo á un producto basta mudarlo á un factor, será

$$(a+b+c)\times -n = a\times -n + b\times -n + c - -n,$$

conforme á la regla. También se infiere inmediatamente esto de la definición de multiplicación por un número negativo.

Nos falta demostrar la regla dada para el caso en que el multiplicando consta de términos aditivos y sustractivos. Sea este multiplicando

$$a-b-c+d,$$

que puede ser positivo ó negativo.

1.° Sea k el valor positivo del multiplicando, esto es, $a-b-c+d=k$: añadiendo á ambos miembros $b+c$, será $a-b-c+d+b+c=k+b+c$ ó $a+d=k+b+c$. Multiplicando los dos miembros por m, positivo ó negativo, será

$$(a+d)m=(k+b+c)m.$$

Y, según queda demostrado para todos los casos en que el multiplicando consta de términos aditivos, será

$$am+dm=km+bm+cm;$$

y restando $bm+cm$ de ambos miembros resulta

$$am-bm-cm+dm=km=(a-b-c+d)m.$$

2.° Sea $-k$ el valor negativo del multiplicando, esto es, $a-b-c+d=-k$; añadiendo $k+b+c$ á ambos miembros, será

$$a-b-c+d+k+b+c=k+b+c-k$$

ó

$$a+d+k=b+c.$$

Por consiguiente, siendo m positivo ó negativo, $am+dm+km=bm+cm$, y restando ahora de ambos miembros $km+bm+cm$, será

$$am-bm-cm+dm=-km=(a-b-c+d)m.$$

Con lo cual queda demostrada la regla en todos los casos, y es por tanto general.

La relación $(a-b-c+d)m=am-bm-cm+dm$ tiene una doble aplicación, pues lo mismo indica que para multiplicar un polinomio por un monomio no hay más que multiplicar cada término del polinomio por el monomio y sumar los resultados, que, cuando se tiene varios términos ó monomios con un factor común, se puede escribir este factor común fuera de un paréntesis, y dentro los otros factores no comunes unidos por los signos de los términos.

La regla para la multiplicación de un monomio por un polinomio es la misma que la que acabamos de dar para la de un polinomio por un monomio; pues representando números en último término las expresiones algebraicas, se puede aplicar el principio del cambio de lugar de los factores, y así resulta que lo mismo da multiplicar un monomio por un polinomio que éste por el primero.

Consideremos por fin la *multiplicación de dos polinomios*. Para multiplicar un polinomio por otro polinomio se multiplica el multiplicando por cada término del multiplicador, y la suma de los productos parciales será el producto total. La indicación de la operación se hace encerrando los polinomios en paréntesis. Sea el multiplicando $a-b+c$ y el multiplicador $d-c-f$, polinomios cualesquiera positivos ó negativos: digo que

$$(a-b+c)(d-c-f)$$
$$=(a-b+c)d+(a-b+c)\times -c+(a-b+c)\times -f.$$

En efecto, sea m el valor positivo ó negativo del multiplicando $a-b+c$, tendremos

$$(a-b+c)(d-c-f)=m(d-c-f)=(d-c-f)m$$
$$=dm-cm-fm;$$

y sustituyendo por m su igual $a-b+c$, será

$$(a-b+c)(d-c-f)$$
$$=(a-b+c)d+(a-b+c)\times -c+(a-b+c)\times -f.$$

No resta, para ultimar la operación, sino efectuar la multiplicación del polinomio multiplicando por cada término del polinomio multiplicador, cosa que ya sabemos hacer, y efectuar en el resultado la reducción de términos semejantes.

Como ejercicios de multiplicación de polinomios consideraremos los ejemplos siguientes, que dan, traducidos al lenguaje común, otros tantos teoremas:

1.° Hallar el cuadrado de $(a+b)$ y el de $(a-b)$. Puesto que el cuadrado de una cantidad es el producto de esta cantidad por ella misma, tendremos

$$(a+b)^2=(a+b)(a+b)=a^2+ab+ab+b^2$$
$$=a^2+2ab+b^2;$$

$$(a-b)^2=(a-b)(a-b)=a^2-ab-ab+b^2$$
$$=a^2-2ab+b^2.$$

Es decir, que el cuadrado de la suma de dos cantidades es igual al cuadrado de la primera, más el doble de la primera por la segunda, más el cuadrado de la segunda; y el cuadrado de la diferencia es igual á la suma de cuadrados de las cantidades, menos el doble producto de las mismas.

De una manera análoga hallaremos el cuadrado de un polinomio, y conocidos estos cuadrados el cubo de un binomio ó polinomio, etc.

2.° Hallar el producto de la suma, $a+b$, de dos cantidades por su diferencia, $a-b$. Por multiplicación se obtiene

$$(a+b)(a-b)=a^2-ab+ab+b^2=a^2-b^2,$$

es decir, que dicho producto es igual á la diferencia de cuadrados de las cantidades.

3.° Comprobar por multiplicación las siguientes igualdades:

$$(a^2-ab+b^2)(a+b)=a^3+b^3;$$
$$(a^2+ab+b^2)(a-b)=a^3-b^3;$$

$$(a^2+b^2+c^2)(a'^2+b'^2+c'^2)-(aa'+bb'+cc')^2$$
$$=(ab'-ba')^2+(bc'-cb')^2+(ca'-ac')^2.$$

Esta última igualdad se conoce con el nombre de *identidad de Lagrange*.

En la práctica se facilita la reducción de los productos parciales semejantes, y por tanto la obtención del resultado final, *ordenando* los polinomios con respecto á una letra llamada *letra principal*, ó sea escribiendo sus términos de modo que los exponentes de dicha letra vayan continuamente aumentando ó disminuyendo.

Ordenados los polinomios y completados, si no lo estuvieran, poniendo el coeficiente cero á los términos que falten, la multiplicación se simplifica extraordinariamente, reduciéndose á la de los coeficientes con los signos de los términos.

Como propiedades interesantes y de aplicación daremos las dos formas siguientes, cuya demostración es bien sencilla:

1.° Si se multiplican dos polinomios, ordenados con respecto á la misma letra, el primer término del producto final, ordenado también con respecto á la misma letra, es el producto de los dos primeros términos de los factores, y el último término del producto final es el producto de los dos últimos términos de los factores. Pues uno y otro no pueden tener término semejante con quien reducirse.

2.° El producto de dos polinomios homogéneos es homogéneo y de un grado igual á la suma de los grados de los factores.

Multiplicación de fracciones algebraicas. – El producto de dos fracciones es una nueva fracción cuyo numerador es igual al producto de los numeradores y el denominador al producto de los denominadores. En efecto,

$$\frac{a}{b}.b=a,\quad \frac{c}{d}.d=c;$$

luego

$$\frac{a}{b}.b\times\frac{c}{d}.d=ac, \text{ ó sea } \frac{a}{b}\cdot\frac{c}{d}\times bd=ac,$$

y por consiguiente

$$\frac{a}{b}\cdot\frac{c}{d}=\frac{ac}{bd},$$

que es lo que se quería demostrar.

El producto de muchas fracciones es una nueva fracción que tiene por numerador el producto de los numeradores y por denominador el producto de los denominadores.

La multiplicación de las expresiones mixtas se hace reduciéndolas á fraccionarias ó considerándolas como binomias.

La regla para la multiplicación de fracciones permite demostrar que para multiplicar *cantidades* iguales *cuyos exponentes sean negativos* se siguen las mismas reglas que para multiplicar las cantidades iguales de exponentes enteros y positivos, es decir, se suman los exponentes.

En efecto, según se sabe,

$$a^{-m}=\frac{1}{a^m},\quad a^{-n}=\frac{1}{a^n};$$

luego

$$a^{-m}\times a^{-n}=\frac{1}{a^m}\times\frac{1}{a^n}=\frac{1}{a^{m+n}}=a^{-m-n}.$$

Multiplicación de radicales algebraicos. – En el cálculo de los radicales algebraicos hay que tener en cuenta la multiplicidad de valores de éstos, y en las operaciones que se ejecuten con ellos los resultados siempre deben satisfacer la propiedad general y característica de que todo radical algebraico tiene tantos valores como unidades tiene su índice.

La multiplicación de radicales se hace en virtud de la relación $\sqrt[m]{a}\times\sqrt[m]{b}=\sqrt[m]{ab}$, que traducida al lenguaje ordinario dice que para multiplicar cantidades radicales del mismo índice se multiplican las cantidades que están bajo de los signos radicales, y el producto se pone bajo del mismo radical. Para multiplicar radicales de diferente índice se reducen primero á un índice común.

La verdad de la relación anterior, que sirve de fundamento al cálculo de los radicales, se manifiesta por las consideraciones siguientes: En primer lugar, si se eleva el producto $\sqrt[m]{a}\times\sqrt[m]{b}$ á la potencia m, se obtiene ab; luego todos los valores de este producto están entre los m valores de $\sqrt[m]{ab}$. Por otra parte, es claro que, teniendo cada uno de los factores $\sqrt[m]{a}$ y $\sqrt[m]{b}$ m valores diferentes, no se dejarán de encontrar, por lo menos, m productos diferentes al multiplicar los m valores del uno por los m valores del otro. Por consiguiente, se deben tener exactamente los mismos valores para el producto $\sqrt[m]{a}\times\sqrt[m]{b}$ que para $\sqrt[m]{ab}$.

En virtud de esta conclusión, puesto que multiplicando los m valores del primer radical por uno de los valores del segundo se tendrá ya m resultados diferentes, se infiere que al multiplicar los primeros por cada uno de los otros valores del segundo radical se deben necesariamente repetir los mismos resultados, aunque en otro orden.

La regla dada para multiplicar radicales permite demostrar que, para multiplicar las *cantidades que tienen exponentes fraccionarios*, se siguen las mismas reglas que para multipliar las cantidades que tienen exponentes enteros; es decir, que se suman los exponentes.

En efecto, se sabe que

$$a^{\frac{m}{n}}=\sqrt[n]{a^m},\quad a^{\frac{p}{q}}=\sqrt[q]{a^p};$$

luego

$$a^{\frac{m}{n}}\times a^{\frac{p}{q}}=\sqrt[n]{a^m}\times\sqrt[q]{a^p}$$
$$=\sqrt[nq]{a^{mq}}\times\sqrt[nq]{a^{np}}=\sqrt[nq]{a^{mq+np}}$$
$$=a^{\frac{mq+np}{nq}}=a^{\frac{m}{n}+\frac{p}{q}}.$$

Multiplicación de cantidades complejas. – Las cantidades complejas se calculan por las mismas reglas que las cantidades reales. El producto de dos binomios imaginarios será

$$(a+b\sqrt{-1})(c+d\sqrt{-1})$$
$$=(ac-bd)+(bc+ad)\sqrt{-1}.$$

Esta expresión del producto es en general un binomio imaginario; pero si $ac-bd=0$, lo que puede verificarse de infinitos modos, dicha expresión se convierte en el monomio imaginario $(bc+ad)\sqrt{-1}$; y si $bc+ad=0$, se convierte en la cantidad real $ac-bd$.

El módulo del producto de dos binomios imaginarios es el producto de los módulos de los factores. V. MÓDULO.

MULTIPLICADOR, RA (del lat. *multiplicātor*): adj. Que multiplica. U. t. c. s.

... como él tuviese ya los ojos MULTIPLICADORES de candiles, tan MULTIPLICADORES que de uno hacían diez, y de diez ciento, acometió-la inadvertidamente.
A. DE SALAS BARBADILLO.

– MULTIPLICADOR: m. Número por el cual se ha de multiplicar otro número ó cantidad. Es uno de los dos factores del producto.

MULTIPLICANDO: m. Uno de los dos factores ó números dados en la multiplicación, que se debe repetir tantas veces cuantas sean las unidades ó las fracciones de unidad que contiene el otro número dado, según que éste es entero ó quebrado.

MULTIPLICAR (del lat. *multiplicāre*): a. Aumentar en número considerablemente los individuos de una especie. U. t. c. r., y muchas veces c. n., especialmente hablando de lo que se MULTIPLICA por generación.

Para que SE MULTIPLIQUE
Se casa uno, etc.
ROJAS.

... la perfección á que camina el género humano consiste en que una vez llegado el hombre á la edad de MULTIPLICARSE, se una á la mujer que más le guste, dé nuevos individuos á la sociedad, etc.
LARRA.

– MULTIPLICAR: *Alg.* y *Arit.* Tomar un número ó cantidad, que se llama multiplicando, tantas veces cuantas unidades contiene otro, que se llama multiplicador. Este y el multiplicando son factores del resultado de la operación llamada producto.

... una noche corre la voz de que se va á poner la constitución del año 12. ¡Bravo! dije yo: esto es lo que se llama andar camino. Aquí no se sabe MULTIPLICAR; pero restar, á las mil maravillas.
LARRA.

... ¿qué iba á aprender allí (el chico en la escuela)? La doctrina cristiana y la cartilla, y el Fleuri, y acaso á escribir y á sumar, restar, MULTIPLICAR y partir.
ANTONIO FLORES.

MULTÍPLICE (del lat. *multiplĭce*, abl. de *multĭplex*): adj. MÚLTIPLE.

MULTIPLICIDAD (de *multiplĭce*): f. Calidad de múltiple.

– MULTIPLICIDAD: Muchedumbre, abundancia excesiva de algunos hechos, especies ó individuos.

... el olfato se deleita con los ámbares y almizcles, con la MULTIPLICIDAD de especias aromáticas, y de aguas olorosas.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

La MULTIPLICIDAD de leyes es muy dañosa á las repúblicas, porque con ellas se fundaron todas, y por ellas se perdieron casi todas.
SAAVEDRA FAJARDO.

MULTIPLICIO (de *multiplĭce*): m. ant. Efecto de multiplicar ó acrecentarse una cosa.

MÚLTIPLO, PLA (de *mŭltiplex*): adj. *Arit.* Dícese del número que contiene á otro varias veces exactamente. U. t. c. s.

– MÚLTIPLO: *Mat.* Para formar los múltiplos de un número no hay más que multiplicarle por los de la serie natural, 1, 2, 3..., y la expresión general de los múltiplos de un número A será nA, si es n un entero.

Llámase *múltiplo de varios números* al que es divisible por todos ellos. La expresión general de los múltiplos de dos números se halla en virtud de la proposición siguiente: Todo múltiplo de dos números es igual á un producto de tres factores, á saber: uno de los dos números, el cociente de dividir el otro por el máximo común divisor de ambos, y un número entero. Para demostrar la verdad de esta proposición, sean A y B los dos números, D su máximo común divisor, a y b los cocientes respectivos de divisor A y B por D, M un múltiplo común cualquiera de A y B y n un número entero. Se tiene evidentemente $A=D\times a$, y también $B=D\times b$. Mas, por ser M múltiplo de A, resultará

$$M=A\times p=D+a\times p,$$

siendo p un entero; y por ser M múltiplo de B resultará $M=B\times q=D\times b\times q$, siendo q otro entero; luego se tiene la igualdad

$$D\times a\times b=D\times b\times q,$$

que dividiendo sus dos miembros por D se convierte en $a\times p=b\times p$. Pero $b\times q$ es evidentemente múltiplo de b, luego su igual $a\times p$ también lo será; y como a es primo con b, tiene que ser p múltiplo de b (V. DIVISOR y DIVISIBILIDAD), lo que da $p=b\times n$, siendo n un entero. Por consiguiente, $M=D \;\; a\times b\times n$; y sustituyendo A en vez de $D\times a$, ó B en vez de $D\times b$, resulta

$$M=A\times b\times n \text{ ó } M=B\times a\times n,$$

conforme al enunciado del teorema.

De la precedente demostración se infiere que los dos productos $A\times b$ y $B\times a$ son iguales, lo cual resulta directamente de las igualdades primitivas $A=D\times a$ y $B=D\times b$, pues multiplicando por b los dos miembros de la primera, y por a los de la segunda, se tiene $A\times b=D\times a\times b$ y $B\times a=D\times b\times a$, y por consiguiente

$$A\times b=B\times a,$$

cada uno de los cuales expresa el cociente de dividir el producto $A\times B$ por el máximo común divisor D.

Según esto, los mismos múltiplos se obtendrán con una que con otra de las dos expresiones halladas, y de la consideración de cualquiera de ellas se infiere que dos enteros A y B tienen infinitos múltiplos comunes, obteniéndose la serie de estos múltiplos dando á n los valores sucesivos 1, 2, 3, 4, etc. en la fórmula $M=A\times b\times n$ ó en la $M=B\times a\times n$.

De todos estos múltiplos, el que es objeto preferente de estudio y consideración es el menor, ó sea el que corresponde al valor 1 de n, y que se llama *múltiplo más simple* ó *mínimo común múltiplo*, indicándose ordinariamente con la abreviatura m. c. m.

Mínimo común múltiplo. – Según lo dicho, y conservando la notación, el mínimo común múltiplo de dos números A y B está representado por $A\times b$ ó $B\times a$, de modo que para hallarlo no hay más que buscar el máximo común divisor de los dos números dados: se divide uno de éstos por dicho máximo común divisor, y se multiplica el cociente por el otro.

Así, para hallar el mínimo común múltiplo de los números 54 y 72, buscaremos primero el máximo común divisor de estos números, que es 18; si dividimos 54 por 18, y el cociente 3 lo multiplicamos por 72, el producto 216 será el mínimo común múltiplo pedido. El mismo resultado hallaremos multiplicando el cociente 4 de dividir 72 por 18 por 52.

De la investigación anterior se deduce: 1.° El mínimo común múltiplo de dos números primos entre sí es su producto, puesto que el máximo común divisor de estos números es la unidad. 2.° Los cocientes de dividir el mínimo común múltiplo de dos números por cada uno de éstos son números primos entre sí, pues siendo el mínimo común múltiplo de A y B el producto

$$A\times b=B\times a,$$

dividiéndole por A da el cociente b, y dividiéndole por B da el cociente a, cuyos cocientes a y b son primos entre sí (V. DIVISOR). 3.° El producto de dos números es igual al producto de su máximo común divisor por su mínimo común múltiplo, pues multiplicando por B los dos miembros de la igualdad $A=N\times a$ resulta

$$A\times B=N\times a\times B,$$

es decir, el producto de su máximo común divisor, que es N, por su mínimo común múltiplo, que es $a\times B$. 4.° Cuando dos números son divisibles uno por otro, el mayor es su mínimo común múltiplo.

La determinación del mínimo común múltiplo, no de dos, sino de tres ó más números, se hace en virtud del siguiente teorema: Todo múltiplo común de dos números es múltiplo del mínimo común múltiplo de los mismos dos números; y recíprocamente, todo múltiplo del mínimo común múltiplo de dos números es múltiplo de éstos. En efecto, según lo demostrado,

$$M=D\times a\times b\times n;$$

pero $D\times a\times b$, que es igual á $A\times b$ y á $B\times a$, expresa el mínimo común múltiplo de los dos números A y B; luego M es el producto de este mínimo común múltiplo por un entero n, y por consiguiente es múltiplo del mínimo común múltiplo de A y B, lo que demuestra la proposición directa. Además, el mínimo común múltiplo de A y B es múltiplo de estos dos números; luego todo múltiplo de aquél también lo será de éstos, con lo cual queda demostrada la recíproca.

De la proposición anterior se deduce esta otra: El mínimo común múltiplo de varios números es el mismo que el de todos ellos, excepto dos, y el mínimo común múltiplo de estos dos. Pues el mínimo común múltiplo de dos números tiene los mismos múltiplos que tengan comunes dichos dos números; luego los mismos múltiplos comunes tendrán todos los números primitivos que todos ellos, excepto dos y el mínimo común múltiplo de estos dos; y por consiguiente, el menor de dichos múltiplos comunes, que es el mínimo común múltiplo, será también el mismo en ambos casos.

Según esta consecuencia, si se halla el mínimo común múltiplo de dos cualesquiera de ellos, la cuestión queda reducida á determinar el mínimo común múltiplo de éste y los otros números. Si se halla el mínimo común múltiplo del que se acaba de hallar y otro de los números dados, y se continúan hallando sucesivamente el mínimo común múltiplo del último hallado y uno de los números restantes, se reducirá al fin el problema á determinar el mínimo común múltiplo de los dos últimos números; que una vez obtenido, queda la operación terminada, y el último mínimo común múltiplo es el número buscado. De modo que la regla práctica que podemos dar para hallar el mínimo común múltiplo de varios números es la siguiente: Se halla el mínimo común múltiplo de dos de ellos, después se halla el mínimo común múltiplo de este mínimo común múltiplo hallado y de otro número, y se continúa hallando el mínimo común múltiplo del último hallado y otro de los números restantes, hasta haber operado con todos los propuestos.

En la práctica de esta operación conviene tener presentes las advertencias que siguen: 1.ª Siendo independiente del orden en que los números dados entren en la operación, conviene tomar por primeros números los menores. 2.ª Si entre los números dados hubiese alguno divisor de otro, se puede prescindir de aquél y operar solamente con los demás; pues comenzando la operación por dichos dos números, resulta necesariamente el segundo para mínimo común múltiplo de ambos. 3.ª Cuando los números dados sean primos entre sí dos á dos, la regla anterior conduce al producto de dichos números para su mínimo común múltiplo, y en tal caso se multiplican desde luego todos ellos. 4.ª Si entre los datos hay algunos números primos se halla el mínimo común múltiplo de los otros, y éste se multiplica por el producto de aquéllos, pues el mínimo común múltiplo de los primeros es su producto; y lo mismo se hace si algunos datos son primos con los demás.

La manera de variar el mínimo común múltiplo de dos ó más números cuando éstos se alteran se determina por el siguiente teorema: Si dos números se multiplican por un mismo entero, su mínimo común múltiplo resulta multiplicado por el mismo entero. En efecto, conservando la notación adoptada, el mínimo común múltiplo de $A\times n$ y $B\times n$ es, según lo dicho, el resultado de dividir uno de ellos por su máximo común divisor y multiplicar este cociente por el otro; pero el máximo común divisor de $A\times n$ y $B\times n$ es (V. DIVISOR) $D\times n$, y por tanto los cocientes de dividir estos números por su máximo común divisor son también a y b respectivamente; luego el mínimo común múltiplo de $A\times n$ y $B\times n$ es $B\times n\times a$ ó $A\times n\times b$, conforme al enunciado del teorema.

Y si ahora comparamos el mínimo común múltiplo de $A\times n$ y $B\times n$ con el de A y B, resulta que el de éstos es n veces menor que el de los primeros; de modo que si dos números se dividen por un mismo factor común de ambos, su máximo común múltiplo queda dividido por el mismo factor.

Del teorema y corolario que acabamos de enunciar se deduce inmediatamente que, si varios números se multiplican por un mismo entero ó se dividen por un factor común á todos ellos, su mínimo común múltiplo queda en el primer caso multiplicado por el mismo entero y en el segundo dividido por el mismo factor. Teniendo presente la regla para hallar el mínimo

común múltiplo de varios números y lo dicho anteriormente, la demostración de esta verdad es inmediata.

En virtud de estas proposiciones se puede simplificar la operación de hallar el mínimo común múltiplo de dos ó más números cuando éstos tengan algún factor conocido; pues dividiendo cada uno de ellos por este factor, hallando luego el mínimo común múltiplo de los cocientes y multiplicando después este mínimo común múltiplo por aquel factor común, se tendrá el mínimo común múltiplo de los primitivos números.

La descomposición de los números en sus factores primos da un medio muy expedito para hallar el mínimo común múltiplo de varios números, pues el producto de las mayores potencias de todos los factores simples de varios números es el mínimo común múltiplo de estos números. Así, el mínimo común múltiplo de los números

$35640 = 2^3 \times 3^4 \times 5 \times 11$, $17424 = 2^4 \times 3^2 \times 11$ y $66528 = 2^5 \times 3^3 \times 7 \times 11$, será $2^5 \times 3^4 \times 5 \times 1 \times 11$.

En efecto, este producto es múltiplo de los tres números propuestos (V. DIVISIBILIDAD); falta demostrar que es el menor. Todo número n menor que $2^5 \times 3^4 \times 5 \times 7 \times 11$ ha de carecer de alguno de los factores simples ó ha de contener algunos de los mismos con menor exponente; en el primer caso no podrá ser múltiplo del número de los propuestos que contenga el factor que le falte á n, y en el segundo tendrá n alguno de sus factores simples con menor exponente que alguno de los números propuestos, por lo cual tampoco será múltiplo de este número.

La teoría del mínimo común múltiplo de varias expresiones algebraicas enteras puede establecerse de la misma manera que se ha hecho para los números, pero es de poca aplicación práctica dicha teoría.

MULTITUD (del lat. *multitūdo*): f. Número grande de personas ó cosas.

> ... hallamos en la historia general tanta MULTITUD de cabos pendientes, que nos pareció poco menos que imposible... el atarlos sin confundirlos.
>
> SOLÍS.

> La religión, uniendo el placer al culto, suspende, distrae, alegra al numeroso pueblo espectador, cuyos sentidos deleita y arrebata con la MULTITUD de objetos agradables que le presenta.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– MULTITUD: fig. VULGO.

> Maestro, las olas de la MULTITUD te bruman y alligen, y tú dices: ¿Quién me tocó?
>
> QUEVEDO.

> Su carácter resuelto ejercía predominio en la MULTITUD, etc.
>
> LARRA.

MULTNOMAH: *Geog.* Condado del est. de Oregon, Estados Unidos, sit. en la parte N. O., en la confl. del Villiamette y del Colombia, que le separa al N. del est. de Wáshington. Es una estrecha faja de tierra que se extiende por la orilla izq. del Colombia; 1 220 kms.² y 25 000 habitantes. Explotación de maderas. Cap. Portland.

MULUYA ó **MILONIA:** *Geog.* Río de Marruecos, en la parte oriental, cerca de Argelia. Según Arteche y Coello, parece tener su origen en el Grande Atlas y montañas de Maritsán: dicho río y el Oum-er-begh se cree que salen de las faldas opuestas de la misma montaña. El curso del Muluya, muy tortuoso, es de 550 kms., según las observaciones más fidedignas, en los que va atravesando las cadenas paralelas de montañas con que se ligan los dos Atlas, por un país en su mayor parte desconocido, si bien, al decir de los naturales, sumamente fértil y muy poblado. Hay viajeros que aseguran poderse hacer navegable el Muluya en un trayecto bastante considerable, mientras otros le conceden muy pocas aguas en la estación estival; pero si se considera su dilatado curso y los muchos y grandes afl. que recibe, es de calcular ofrezca más verdad el aserto de aquéllos, corroborado, por otra parte, con la fama de abundancia que le conceden los africanos de la costa. El afl. más importante del Muluya es el Tsá, único cuyas aguas se aprovechan para el riego, y que se le une por la derecha; pero desde el punto de vista militar lo es más el Uad-Msum, que baja de la divisoria en la vecindad de Tedsa, por seguir su rumbo la comunicación ordinaria de Fez con la Argelia, camino defendido por la fortaleza ó Kasbáh de Tmsum, en un desfiladero que recorre junto al río. Desemboca el Muluya en el Mediterráneo un poco al E. de las islas Chafarinas, unos 10 kms. al O. de la frontera argelina. Es el Malaxat, Malua ó Malva de los antiguos, que lo consideraban como frontera natural entre las Mauritanias Cesariense y Tingitana. Hoy los franceses pretenden que sirva de frontera entre la Argelia y Marruecos, pretensión que nunca podrá prosperar si Marruecos y España comprenden sus verdaderos intereses. V. MARRUECOS.

MULVA: *Geog.* Antiguo castillo, arruinado ya, sit. sobre un pequeño monte cerca de la v. de Cantillana, en la prov. de Sevilla. Es importante este lugar porque en él parece que existió una población llamada Monigua, que fué municipio durante la época romana á juzgar por algunas lápidas descubiertas en la prov.

MULL: *Geog.* Isla adyacente á la costa O. de Escocia, perteneciente al grupo de las Hébridas Interiores y al condado de Argyle. Está separada de la península de Morvern por el Estrecho de Mull, canal de 3 kms. de ancho medio por 30 de largo, que pone en comunicación el Loch Linnhe con el Loch Lunart; al O. los pasos de Coll y de Tirée la separan de las islas de estos mismos nombres; al S. y E. la bañan las aguas del Firth of Lorn. Tiene 46 kms. de largo por 45 de ancho en la parte S. y una sup. de 752 kilómetros cuadrados con 6 000 habits., que en su mayoría han conservado la lengua celta. La isla está casi toda compuesta de masas volcánicas; su montaña más alta, el Bon More, en la península del S., se eleva á 967 m. de alt. Hay profundas cuevas y grandes bosques al N. Canteras de granito. Clima húmedo. La principal localidad es Tobermory.

– MULL: *Geog.* V. GALLOWAY.

MULLA: f. Acción de mullir (muñir).

MÜLLER (GERARDO FEDERICO): *Biog.* Viajero é historiador alemán. N. en Hervorden (Westfalia) en 1705. M. en Moscú en 1783. A los veinte años de edad fué admitido en la clase histórica de la Academia que acababa de fundarse en San Petersburgo. Establecióse en esta ciudad y enseñó latín, Historia y Geografía. En un viaje que hizo á Inglaterra en 1731 fué nombrado individuo de la Sociedad Real de Londres. Tomó parte dos años después en la primera exploración científica de Siberia, y obtuvo sucesivamente el nombramiento de historiógrafo de Rusia, secretario de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, conservador de los archivos del departamento de Negocios Extranjeros, Consejero de Estado é individuo correspondiente de la Academia de Ciencias de París. La emperatriz Catalina le nombró además individuo de la Comisión legislativa y le dió el encargo de redactar una compilación de los tratados diplomáticos de Rusia. Sus principales obras son: *Compendio para la historia de Rusia*; *Origines gentis et nominis russorum*; *Historia de Siberia*; *Historia de los viajes y descubrimientos rusos*, etc.

– MÜLLER (OTÓN FEDERICO): *Biog.* Naturalista danés. N. en Copenhague en 1730. M. en 1784. Preceptor consejero de la cancillería y archivero del Ministerio de Hacienda de Noruega, dejó estos empleos para dedicarse exclusivamente á los estudios y observaciones de las plantas y de los animales inferiores. De sus obras se citan: *Verminum terrestrium et fluviatilium historia* (2 t. en 4.°); *Zoologia danica* (2 t. en 8.°); *Entomostraca* (en 4.°); *Animallula infusoria fluviatilia et marina*, etc.

– MÜLLER (JUAN DE): *Biog.* Historiador suizo. N. en Schaffhousa en 1752. M. en 1809. Primeramente enseñó griego en el país de su nacimiento; después Historia en Ginebra y en Berna, y en 1780 comenzó la *Historia de la Confederación helvética*. En 1786 el elector de Maguncia le nombró su consejero privado, y, después de la toma de esta c. por los franceses, pasó Müller á la corte del emperador Leopoldo (1791), quien le nombró consejero y bibliotecario y le confirió títulos de nobleza. En 1804 aceptó una plaza en la Academia de Berlín. Napoleón le nombró secretario de Estado del reino de Westfalia y después director de Instrucción pública. Sus escritos más notables son: *Curso de Historia Universal*; *Correspondencia*, y la citada *Historia de la Confederación helvética*.

– MÜLLER (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Suiza hacia 1753 ó en 1761. M. en el Ferrol (Coruña) en 1818. Vino con su padre á España en la primera mitad del siglo XVIII, sirviendo éste de capitán en uno de los regimientos suizos que se contrataron para España; pero no siendo José el mayor de los hermanos, y sin otra carrera que adoptar que la de la milicia, á la que tenía particular inclinación, consiguió su padre que ingresase en el Colegio Militar establecido en Barcelona para aspirar en su día á la entrada en un cuerpo facultativo. Verificada la salida del referido establecimiento, se decidió Müller por ingresar en el cuerpo de Ingenieros de marina que había sido creado en 1770, y después de prestar los exámenes debidos y satisfacer las condiciones reglamentarias, obtuvo el empleo de alférez de navío é ingeniero extraordinario (1776); ascendió á teniente de navío é ingeniero ordinario (1778); á capitán de fragata é ingeniero segundo (1784); á capitán de navío é ingeniero director (1792); á brigadier (1809); y á jefe de escuadra (1814). Sirvió seis años como oficial en los buques de la armada, y se encontró en varias campañas y operaciones por las costas de España en el Mediterráneo y Océano, así como en algunos combates con buques de las potencias berberiscas, realizando á la vez una campaña de un año como comandante de ingenieros en una escuadra que fué á Nápoles. A su regreso pasó á San Sebastián, donde fué destinado de ingeniero de puertos y montes, y habiendo ascendido á capitán de navío é ingeniero director, cuando solamente contaba treinta y un años de edad, se le destinó de comandante de su ramo en el departamento del Ferrol. La rápida carrera de Müller era, no sólo debido á los adelantos que siempre hay en un cuerpo de nueva creación, sino á su sobresaliente mérito y circunstancias. Dicho destino lo sirvió con algunos intervalos más de treinta años, dejando obras civiles é hidráulicas que recuerdan su buena memoria, y construyendo buques, entre ellos los famosos navíos de línea *Montañez* y *Argonauta*, que fueron notables en todas las marinas de Europa por sus excelentes condiciones militares y marineras. También en su época y bajo su dirección se pusieron las quillas de los navíos *Emprendedor* y *Tridente*, los cuales estaban enramados en 1808 cuando ocurrió el alzamiento nacional contra los franceses, y no siguiéndose la construcción ni resguardando y cuidando lo ya hecho, hubo al fin de desguazarlos y vender su producto como leña. Müller hizo la guerra en los ejércitos españoles que rechazaban la invasión extranjera. Sirvió nueve meses en el ejército inglés que al mando de sir Juan Moore hacía la campaña en la península, y fué tal la nota y suficiencia de Müller, que no sólo sirvió en el cuartel general, sino que desempeñó el cargo de cuartel maestre general (ó sea jefe de Estado Mayor). Figuró en la desastrosa retirada á Galicia y en la sangrienta batalla de la Coruña, y, verificado el reembarco de las tropas en el mismo puerto, se le hicieron las proposiciones más ventajosas á fin de que pasara al servicio de Inglaterra, mas no quiso dejar su patria adoptiva, y continuó haciendo la guerra en diferentes parajes y sosteniendo la independencia española. Cuando los franceses evacuaron á Galicia recobró su destino de jefe de ingenieros, y allí ascendió á jefe de escuadra cuando Fernando VII volvió de su cautiverio en Francia, obteniendo en 1816 la gran cruz de San Hermenegildo. Falleció en el mayor estado de pobreza, pues le debían de sus sueldos la cantidad de 12000 pesos fuertes, y había perdido en vales reales más de 25000.

– MÜLLER (ADÁN ENRIQUE): *Biog.* Literato alemán. N. en Berlín en 1771. M. en 1829. Primeramente estudió Teología en Berlín y Derecho en Gotinga de 1798 á 1800; luego se dedicó por algún tiempo á las Ciencias naturales, y, después de haber recorrido Suecia y Dinamarca, residió dos años en Polonia, en donde se entregó por completo á las preocupaciones religiosas y políticas. En 1805 estuvo en Viena, y por esta época se convirtió á la religión católica; después marchó á Dresde, en donde abrió conferencias públicas sobre Filosofía, Estética y Políti-

ca. De regreso en Berlín, en 1809, se mezcló en las intrigas del partido que combatía las reformas políticas y judiciales y llegó á ser el órgano de este partido, abriéndose de ese modo el camino para los empleos públicos en Prusia. Entonces pasó á Austria, fué nombrado en 1813 comisario provincial del Tirol, después Mayor de los arqueros tiroleses; siguió en 1815 al emperador Francisco á París, y al año siguiente obtuvo el nombramiento de cónsul general de Austria en Leipzig, en donde publicó dos periódicos reaccionarios que no pudieron subsistir mucho tiempo. Müller asistió á las conferencias de Carlsbad y de Viena, y en 1827 fué llamado á esta última ciudad, en la que recibió el título de Consejero áulico, siendo agregado á la cancillería imperial. Cítanse entre sus escritos: *Teoría de las antítesis*; *Lecciones sobre la ciencia y literatura alemanas; De la idea del Estado y de sus relaciones con las teorías populares políticas*; *Elementos del arte político*; *Sobre el rey Federico II*; *Teoría de la Economía política*, etc.

– MÜLLER (CARLOS OTTFRIED): *Biog.* Célebre arqueólogo y filólogo. N. en Brieg (Silesia) en 1797. M. en Atenas en 1840. Enseñó lenguas antiguas en Breslau y después Arqueología en Gotinga. En 1822 emprendió, á expensas del gobierno hannoveriano, un viaje arqueológico por Francia, Holanda é Inglaterra; en 1824 fué nombrado profesor ordinario de Historia y Filosofía en la Universidad de Gotinga, y se dedicó á profundas investigaciones acerca de los primitivos tiempos de Grecia. Casóse con la hija del célebre jurisconsulto Hugo. Llamado á la cátedra de Elocuencia en 1835, en 1837 emprendió un viaje á Grecia, y en Atenas fué atacado de una fiebre violenta que le produjo la muerte. Entre sus obras se mencionan: *Prolegómenos de una mitología científica; Historias de tribus y ciudades helénicas; Los etruscos; Minerva poliada; La trípode de Delfos; Manual de Arqueología*; *Monumentos del arte antiguo; Historia de la literatura griega.*

– MÜLLER (JUAN): *Biog.* Fisiólogo alemán. N. en Coblenza en 1801. M. en Berlín en 1858. Estudió Medicina en la Universidad de Bonn y obtuvo un premio por su disertación intitulada *De respiratione fetus*; se graduó de Doctor en 1823 y fué sucesivamente profesor adjunto (1826) y profesor ordinario de Fisiología (1830). En 1833 fué llamado á desempeñar la cátedra de Fisiología de Berlín, vacante por fallecimiento de Rudolphi. Müller debe ser considerado como el jefe de la Fisiología moderna en Alemania. El conjunto de sus doctrinas, que han ejercido una poderosa influencia sobre la Medicina y ciencias auxiliares, se encuentra resumido en su *Manual de Fisiología*. Sus trabajos acerca de los animales inferiores le colocan entre los más eminentes naturalistas. Además del *Manual de Fisiología*, conviene citar estas obras del mismo autor: *Investigaciones de Fisiología comparada sobre el sentido de la vista en el hombre y en los animales; Elementos de Patología general; Historia de la formación de las partes sexuales según las investigaciones anatómicas en los embriones; De glandularum secernentium structura penitiori earumque prima formatione in homine atque animalibus*; *Sobre la estructura y formación de los tumores*, etc.

– MÜLLER (CARLOS LUIS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1815. Estudió en la Escuela de Bellas Artes y frecuentó los estudios de E. León Cogniet y del barón Gros. Se dedicó al género histórico y empezó á darse á conocer en 1837. En 1850 se encargó de la dirección artística de la fábrica de los Gobelinos. En 1838 obtuvo una tercera medalla, una segunda en 1846 y dos primeras en 1848 y 1855. Fué condecorado con la Legión de Honor en 1849, y en 1859 promovido á oficial. En 1864 fué elegido individuo de la Academia de Bellas Artes. Müller se distingue no tanto por el colorido como por las especiales dotes de composición y de dibujo y por la fidelidad en la reproducción de los personajes de una época y sus costumbres. Entre sus obras principales se cuentan: *El martirio de San Bartolomé* (1838); *La apelación de las víctimas del Terror* (1849-50), obra á la cual debe su principal fama; *María Antonieta en la Conserjería* (1857); *Entrada de Jesucristo en Jerusalén* (1843), y un retrato del Venerable J. B. de La Salle (1887).

– MÜLLER (FEDERICO MAX): *Biog.* Orientalista alemán. N. en Dessau en 1823. Hizo sus estudios en la Universidad de Leipzig, dedicándose luego al estudio del sánscrito. De 1844 á á 1845 estudió en Berlín con Bopp y con Schelling. En 1845 se trasladó á París, en donde, aprovechando los consejos de Burnouf, reunió los datos para una edición del *Rigveda* y un comentario del *Sayanacarya*. A fin de completar su trabajo marchó á Inglaterra en 1856, llevando recomendaciones de Wilson para la Compañía de las Indias Orientales. Mientras se ocupaba en Oxford en la impresión de su obra, que costeó dicha Compañía, fué nombrado en 1850 profesor de Historia literaria y de Gramática comparada de aquella Universidad, el cual cargo dejó en 1875 para volver á Alemania. En 1852 fué elegido individuo de la Academia de Munich, y en 1858 nombrado correspondiente del Instituto, declarándole socio de número en 1869. Además de las mencionadas, se cuentan entre las obras de este célebre orientalista: *De la Filología comparada de las lenguas indo-europeas desde el punto de vista de su influencia sobre la civilización primitiva de la humanidad*, manuscrito que obtuvo el premio de Volney en 1849; *Ensayo sobre la Mitología comparada* (1873); *La ciencia del pensamiento* (1887). Al castellano se han traducido: *Ensayo sobre la historia de las religiones* (Madrid, 1878, en 8.°) y *La ciencia de la religión* (en 8.°)

MULLERA (de *Müller*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Mullera*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las dalbergieas, cuyas especies habitan en Surinam, y son árboles con las ramas de color ferrugíneo y la superficie verrugosa; las hojas alternas, imparipinnadas, biyugadas, con las hojuelas opuestas pecioladas, enterísimas, coriáceas, aovado-oblongas, agudas, lampiñas por el haz, venosas, sedosas por el envés, sin estípulas, y las flores dispuestas en racimos axilares y terminales sencillos, sin brácteas y con las flores colgantes; cáliz acampanado, truncado en la base, plano, con el limbo cuadridentado, con el diente posterior entero ó apenas hendido, los laterales agudos y el anterior alargado; corola amariposada, con el estandarte casi plano, con la uña recta más larga que el cáliz, y el limbo entero, oval, acorazonado, las alas oblongas, gibosas en la base, y la quilla dipétala, recta y más corta que las alas; estambres 10, monadelfos, y constituyendo una vaina inflada en la base y con las anteras aovadas; ovario lineal, comprimido y multiovulado, con el estilo corto y el estigma agudo; legumbre moniliforme, de cinco artejos globosos, monospermos, indehiscentes ó que se desgarran irregularmente; semillas arriñonadas.

MULLER BOA Y RICOY: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina de Fragas, ayunt. de Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 48 edifs.

MULLERIA (de *Müller*, n. pr.): f. *Zool.* Género de equinodermos de la clase de los holoturióideos, orden de los podíferos, familia de los áspidoquirotos. Este género, creado por Jäger, se caracteriza por tener de 20 á 25 tentáculos terminados en una especie de superficie plana ó escudo y no ramificados; cara ventral plana, provista de pedúnculos sencillos, muy numerosos, y la dorsal cóncava y con muchos menos pedúnculos; abertura anal cerrada por cinco piezas calizas.

Estos animales, como todas las holoturias, son marinos y habitan las costas y playas; de este género se conocen diversas especies, de las que citaremos la *Mulleria lecanora* Jäg., que procede de Filipinas; la *M. nobilis* Slk., de Bohol; y la *M. Agassiis* Slk, de Florida.

MULLERINA (de *Müller*, n. pr.): f. *Miner.* Telururo de oro y plata antimonífero y plumbífero. Cristaliza esta especie mineralógica en prismas rectos rombales que presentan los colores blanco de plata, amarillo de latón, gris de estaño y rojo amarillento, de donde toma los nombres de *teluro blanco*, *teluro amarillo* y *teluro gris*; también es llamada *teluro auroplumbífero*: su estructura es lamelar, poco discernible la fractura; poseen los cristales pronunciado brillo, más intenso en la raya reciente, son opacos y no dejan huella en el papel. Tiene la mullerina la dureza comprendida entre los números 3 y 3,5, y el peso específico se representa por 9,2 y 10,6; en 100 partes contiene: 44,75 de teluro, 26,75 de oro, 19,50 de plomo, 8,5 de plata, 0,5 de azufre y cantidades variables de antimonio, que casi nunca llegan á ser un entero. Es mineral raro, que no se funde al soplete y se disuelve en el ácido nítrico. Yace en Transilvania y en Naggay, siempre con ganga margosa.

MÜLLHEIM: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Lörrach, gran ducado de Baden, Alemania, situado al pie del Blauenberg, en el f. c. de Carlsruhe á Basilea, con ramal á Mulhouse; 4 000 habitantes. Fuente mineral con establecimiento de baños. Hilados y tejidos de algodón. En los alrededores viñedos que producen vino blanco, llamado de Markgräfler.

MULLIDAR (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Liétor, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 17 edifs.

MULLIDO: m. Cosa blanda que se puede mullir y es á propósito para rellenar colchones, asientos, aparejos, etc.

MULLIDOR, RA: adj. Que mulle. U. t. c. s.

– MULLIDOR: MUÑIDOR.

MÚLLIGAN: *Geog.* Río de Australia en el Queesland y Nueva Gales de Sur; pertenece á la cuenca del lago Erié y fué descubierto por Hódgkinson en 1876. Es aún poco conocido.

MÚLLINGAR: *Geog.* C. cap. del condado de Westmeath, prov. de Leinster, Irlanda, sit. al O.N.O. de Dublín, á orillas del Gran Canal y del Broma, entre los lagos Owel y Ennel, en el ferrocarril de Dublín al Galway; 5000 habits.

MULLIR (del lat. *mollire*, ablandar): a. Ahuecar y esponjar una cosa para que esté blanda y suave.

> ... en lechos de plumón MULLIDOS,
> En rica estancia de dorado techo,
> Se reclinan sus miembros adormidos
> Mientras despierto la palpita el pecho; etc.
> ESPRONCEDA.

> Sin ser pegagosa, necesita (la buena tierra) cuerpo ó miga, que se esponje y MULLA fácilmente, etc.
> OLIVÁN.

> Los que heredarte presumen
> Te ponen los sinapismos
> Y los colchones te MULLEN, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MULLIR: ant. MUÑIR.

> Sácanse lutos, cómpranse hachas, MÚLLENSE cofradías, convídanse gentes, vístense pobres, alquílanse endechaderas, etc.
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– MULLIR: fig. Tratar y disponer las cosas industriosamente para conseguir un intento.

– MULLIR: *Agr.* Cavar alrededor las cepas, ahuecando la tierra para que resistan el temporal.

> ... y aun si se poda antes del invierno, querría que á lo menos MULLESEN las cepas al derredor y las quitasen toda la hierba.
> ALONSO DE HERRERA.

– HABER QUIEN SE LAS MULLA á uno: fr. fig. y fam. con que se da á entender á uno que hay otro que le conozca sus ideas ó intentos, y tiene habilidad para rechazarlos ó resistirlos.

– MULLÍRSELAS á uno: fr. fig. y fam. Castigarle, mortificarle.

MULLO: m. *Amér.* ABALORIO.

MULLOT ó MULOT (FRANCISCO VALENTÍN): *Biog.* Diputado y literato francés. N. en 1749. M. en 1804. Profesor de Teología y prior de la Congregación de canónigos regulares de San Víctor, abrazó después con entusiasmo la causa de la Revolución. Vicepresidente del Consejo general en 1790, pidió en la Cámara que se concediese la cualidad de ciudadanos á los judíos de París, y en la Asamblea legislativa renovó su moción contra las casas de juego y pidió la supresión del traje eclesiástico. Pronunció discursos con muy honradas miras, pero en estilo descuidado é incorrecto. Se conservan de él: *Ensayos de sermones predicados en el Hotel Dieu; Sueño de un pobre monje; Almanaque de los Descamisados; Reflexiones sobre el estado de la instrucción pública*, y otros.

MULLUCASA: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta peruana perteneciente á la familia de las

Rubiáceas, y cuya denominación científica es la de *Randia dumetorum* Lam., planta venenosa y empleada en dicho país como medicinal.

MULLUCOCHA: *Geog.* Laguna del Perú, en la cordillera que divide por el N. la prov. de Yauyos de las de Tarma y Jauja, á 4462 m. de alt.

MUMAYOR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Luiña, ayunt. de Cudillero, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 49 edifs.

MUMBLE HEAD: *Geog.* Promontorio de la costa del País de Gales, Inglaterra, sit. en la entrada de la bahía Swansea; faro de luz fija.

MUMIAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de la Llera de Coto, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 22 edifs.

MUMMIO (LUCIO): *Biog.* General romano, llamado *el Acaico*. Pretor en España en el año de 154 a. de J.C., y cónsul romano en el 146, combatió á Dieo, general de los aqueos; destruyó la Liga aquea; tomó por asalto á Corinto, que entregó á las llamas; asesinó á los hombres; vendió como esclavos á las mujeres y niños; borró á Grecia del rango de las naciones; la redujo á provincia romana con el nombre de *Acaya*, y recibió en recompensa los honores del triunfo. Mummio hizo trasladar á Roma la mayor parte de los objetos preciosos, estatuas, vasos y cuadros que se hallaban en Corinto; pero era tan poco conocedor del mérito de dichas obras que dijo á los encargados de su transporte que si las perdían se verían obligados á reemplazarlas á su costa.

MUN: *Geog.* Río de Africa en el país de los gal-las. Riega el territorio de los anios ó lochus, al S. de Harar.

– **MUN** ó **NAM-MUN:** *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, principal afl. del Mekong. Pasa por Ubón, y en Pak-mún confluye con el Mekong.

MUNA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los artostráceos, orden de los isópodos, suborden de los euisópodos, familia de los asélidos. Este género, creado por Kroyer, ofrece los siguientes caracteres: cabeza muy ancha, provista de dos ojos gruesos y salientes; primero y segundo anillos torácicos más cortos que los restantes; primer par de patas fuerte y corto; los demás delgados y terminados por dos uñas; abdomen con todos los anillos soldados; el macho es delgado y alargado; la hembra más gruesa y corta.

Viven estos crustáceos cerca de las costas, entre las algas y rocas, y entre sus especies más notables se citan la *Muna de Kröyer (Munna Kröyeri* Goods), y la *M. de Wite (M. Withcana* Sp. Bates), que se encuentran en el Océano Atlántico.

– **MUNA:** *Geog.* V. cab. de municip. del partido de Ticul, est. de Yucatán, Méjico, sit. á 18 kms. N.O. de Ticul. La municip. tiene 4000 habits., distribuídos en el mencionado pueblo y en 16 fincas rústicas.

– **MUNA:** *Geog.* Isla del Gran Archip. Asiático, sit. al extremo S.E. de la isla de Célebes, de la que está separada por el Estrecho de Tioro. Otro estrecho la separa al E. de la isla Buton; 2753 kms². Es muy montañosa y está cubierta de bosques.

– **MUNA:** *Geog.* V. MONTAGU.

MUNACIO PLANCO (LUCIO): *Biog.* General romano. Vivió en el siglo I antes de J. C. Fué legado de César en la Galia (44 y 55); mandó las tropas cesáreas en España (48); fué prefecto de Roma y gobernador de la Galia Transalpina, en donde fundó las dos colonias de Lyón y Rauraca. A instancia de su amigo Cicerón se decidió á socorrer á Bruto contra Antonio (43); después se sometió á los triunviros. Figuró luego en el partido de Antonio, pero no supo defender su provincia de Asia contra los partos. Cometió grande exacciones en la provincia de Siria; tomó parte en los desarreglos de Antonio en Alejandría, y después le abandonó para hacerse vil cortesano de Octavio. Fué censor en 22.

MUNAIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Millán, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 24 edifs.

MUNÁRRIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Goñi, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 67 edifs.

MUNCIE: *Geog.* C. cap. del condado de Delaware, est. de Indiana, Estados Unidos, sit. á orillas del Wite River; 6000 habits. Fabricación de tela para sacos.

MUNCH (ERNESTO HERMANDO JOSÉ DE): *Biog.* Historiador suizo. N. en Rheinfelden, cantón de Argovia, en 1798. M. en 1841. Estudió Derecho en la Universidad de Friburgo, y, después de haber ocupado un cargo en el Tribunal de Rheinfelden, enseñó Derecho en Suiza de 1819 á 1821. Nombrado profesor de Historia en la Universidad de Friburgo en 1824, obtuvo á los cuatro años una cátedra de Historia religiosa y de Derecho canónico; pero sus tendencias anticatólicas le procuraron numerosos enemigos, que le obligaron á aceptar una plaza de bibliotecario en La Haya. En 1831 fué nombrado Consejero íntimo y bibliotecario del rey de Wurtenberg. Entre sus trabajos, numerosos é importantes, se citan: *Expediciones de la Europa cristiana contra los otomanos, y tentativas de los griegos para recobrar su libertad; Epistolæ obscurorum virorum; Sistema representativo en Portugal; Historia de la casa y provincia de Furstenberg; Misceláneas históricas*, etc.

– **MUNCH** (PEDRO ANDRÉS): *Biog.* Filólogo é historiador escandinavo. N. en Cristianía en 1810. M. en Roma en 1863. Tomó el grado de Doctor en Cristianía, y desde esta época se dedicó al estudio de la Historia y de la Filología, siendo nombrado en 1841 profesor de la Universidad. Cítanse entre sus obras: *Gramática de las lenguas rúnicas; Gramática de las lenguas antiguas del Norte; Gramática de las lenguas góticas; Historia del pueblo noruego*, etc.

– **MUNCH BELLINGHAUSEN** (ELOY FRANCISCO JOSÉ, *barón de*): *Biog.* Poeta alemán. N. en Cracovia en 1806. M. en 1871. Después de terminados sus estudios de Derecho entró en la Administración austriaca, y en 1834 comenzó á escribir para el teatro. Consejero de la regencia en 1840, abandonó cinco años después la política y aceptó el empleo de conservador de la Biblioteca de Viena, siendo desde 1852 individuo de la Academia. Entre sus obras se encuentran las tragedias *Camoëns*, 1837, y *María de Molina*, 1847. Sus obras literarias han sido reunidas en seis volúmenes en 8.° y publicadas en Viena en 1856.

MUNCHÁRAZ: *Geog.* Barrio del ayunt. de Abadiano, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 4 edifs.

MÜNCHEBERG: *Geog.* C. del círculo de Lebus, regencia de Francfort del Oder, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. en el f. c. de Berlín á Dantzig; 4000 habits. Fab. de jarabes y licores.

MÜNCHEN: *Geog.* V. MUNICH.

MUNCHIS: m. pl. *Etnog.* Tribu de Africa; habita las orillas del Benué, particularmente la del S., aguas arrriba de Loko.

MUNDA: *Geog. ant.* C. de España. El marqués de Salvatierra, en su interesante folleto *La Munda de los romanos*, impreso en Ronda en 1889, resume todas las opiniones emitidas hasta dicho año acerca de la actual situación de la antigua Munda Bética, en la que fueron derrotados los hijos de Pompeyo. De dicho trabajo tomaremos algunos datos, por más que en su mayor parte consten también en la *Memoria* de los señores Oliver y en el *Diccionario* de Cortés. Desde hace siglos se han ocupado los geógrafos é historiadores en fijar la posición de Munda, habiendo merecido que la Academia de la Historia designara este tema para un certamen; que la Sociedad de Anticuarios de Londres se ocupara el siglo último en descubrir su posición interesando al gobierno español, y que Napoleón III comisionara al barón de Stofel para que, recorriendo los parajes en que se desarrolló la campaña que terminó con la batalla de Munda, aclarase las dudas que aún existían respecto á la correspondencia de los lugares, mostrando desde luego el interés é importancia que este asunto ha despertado en Europa. Para resolver este problema, lo primero que había que hacer era examinar cuidadosamente los textos de los escritores de la antigüedad, y á este efecto Salvatierra reproduce los siguientes párrafos, tomados de los *Comentarios* de J. César (*De Bello Hispaniensi*, obra atribuída á Hircio aunque lleva el nombre de César), en que se describe la batalla: «En este día levantó Pompeyo el campo y lo sentó en un olivar de Ipagro. Antes de partir César al mismo paraje, se vió la Luna á cosa de las doce del día. De aquí levantó Pompeyo su campo hacia Lucubis y mandó á la guarnición que había dejado en ella que, dando fuego á la plaza, se volviese á los reales mayores. A poco tiempo puso sitio César á Ventisponte, la cual se rindió. Tomó después el camino de Carruca y acampó enfrente de Pompeyo. Este incendió á Carruca porque había cerrado sus puertas á los presidios. Desde aquí continuó César su marcha, y llegando al campo de Munda puso su real enfrente de Pompeyo. Al día siguiente, queriendo César proseguir la marcha, le avisaron los corredores que Pompeyo había estado formado en batalla desde media noche. Con esta noticia dió la señal de la batalla. Pompeyo había sacado sus tropas al campo, porque había escrito poco antes á los de Urso, que favorecían su partido, que César no quería exponerse á bajar á lo llano, por ser novicia la mayor parte de su ejército. Estas cartas mantenían constantes los ánimos de los moradores, y él, llevado de la misma esperanza, creía que le saldría bien todo cuanto intentase, pues estaba defendido de la naturaleza del terreno y de la fortificación de la misma plaza, donde tenía sus reales. Porque, como arriba dijimos, todo este terreno es montuoso y metido entre cerros, sin que ninguna llanura los separe. Mas no nos ha parecido pasar en silencio lo que sucedió á la sazón. Mediaba entre los dos campamentos una llanura de cerca de 5 millas; de suerte que las tropas de Pompeyo estaban al amparo de dos defensas; es, á saber, la situación elevada de la ciudad y la naturaleza del terreno. Desde aquí empezaba á extenderse la llanura cortada por un riachuelo, que hacía muy difícil el ataque del campo, porque corría á la derecha, dejando el terreno pantanoso y lleno de concavidades. Al ver César formado su ejército, no dudó que avanzarían hasta la mitad del llano á dar la batalla. Pasaba el lance á la vista de todos. Favorecía el paraje con la llanura el manejo de la caballería y convidaba también la serenidad del día y del sol, que no parecía sino que los Dioses inmortales proporcionaban este tiempo excelente y sumamente apetecible para dar la batalla. Alegrábanse los nuestros y no faltaban quienes temían, viéndose en tal coyuntura, que el trance de una hora iba á decidir la suerte de los intereses y las fortunas de todos. Avanzaron los nuestros en ademán de atacar, pensando que harían lo mismo los enemigos; pero éstos no se atrevían á separarse más de una milla de la fortificación de la plaza, resueltos á pelear al amparo de sus murallas. Los nuestros fueron avanzando más, y entretanto la ventaja del sitio convidaba á los enemigos á pretender con tan buena proporción la victoria; mas con todo no se movían un paso de su resolución de no alejarse de su puesto ventajoso y de la ciudad. Marchó nuestra gente con paso lento hasta muy cerca del río, sin quererse ellos mover para aprovecharse de esa ventaja. Constaba su ejército de 13 legiones, cubiertos los lados con la caballería y 6000 hombres más de infantería ligera. A estas tropas se añadía casi otro tanto número de auxiliares. Nuestras tropas eran 80 cohortes y 8000 caballos. Habiendo llegado los nuestros al terreno desigual al cabo de la llanura, estaba prevenido el enemigo del otro lado en puesto ventajoso y era muy expuesto el pasar al terreno más elevado. Advertido esto por César, para no emprender temerariamente un lance aventurado por falta suya, señaló el terreno hasta donde sus tropas debían avanzar. Mas llegando esto á oídos de todos llevaban muy á mal que se les estorbase el poder dar una batalla decisiva. Esta detención hizo más animosos á los enemigos, pensando que las tropas de César las embargaba el miedo de venir á las manos. Engreídos por esta opinión, se fueron exponiendo á un paraje menos ventajoso, pero adonde todavía no podían acercarse los nuestros sin grave peligro. Tenían su puesto los decumanos en el ala dra.; en la izq. las legiones tercera y quinta y también las tropas auxiliares y la caballería. Al fin trabóse la batalla con gran gritería. Aunque los nuestros eran superiores en el valor, con todo se defendían acérrimamente los contrarios con la ventaja del terreno; y unos y otros levantaban gran vocerío y hacían valientes embestidas para dar sus descargas; de suerte que casi desconfiaban los nuestros de la victoria. Porque el arremeter y la grita con que suelen amedrentarse los enemigos eran en compara-

ción iguales. Y así, habiendo traído á la pelea igual valor y denuedo, murió una gran multitud de los enemigos amontonada y atravesada de nuestros dardos. Dijimos arriba que ocupaban el ala dra. los decumanos, los cuales, aunque pocos, pero por el exceso de su esfuerzo, atemorizaban mucho con sus hechos á los contrarios y los iban apretando tan fuertemente, que para que los nuestros no les atacasen por el flanco se empezó á mover una legión enemiga de izq. á dra. para refuerzo de ésta. Luego que se separó la legión comenzó á cargar la caballería de César sobre el ala izq. del enemigo, que, sin embargo, se defendía con el mayor esfuerzo y de modo que no quedaba arbitrio en el campo para socorrer á unos ni á otros. Así que mezclados los gritos con los gemidos, resonando á un mismo tiempo el batir de las espadas, llenaban de terror los ánimos de los no experimentados. Aquí se combatía, como dijo Enio, pie con pie y arma con arma. Al cabo empezaron los nuestros á retirar por el campo á los contrarios aunque peleaban con mucho esfuerzo, á quienes sirvió de amparo la ciudad. En el mismo día de las fiestas de Baco no quedara hombre vivo si no se hubieran refugiado al mismo paraje de donde salieron. Quedaron en el campo de batalla cerca de 30 000 hombres ó algo más; entre ellos Labieno y Acio Varo, á quienes se hicieron las exequias, y además de 3 000 caballeros romanos parte de Italia y parte de la prov. De los nuestros faltaron hasta 1 000 entre infantes y caballos y quedaron heridos 500. Cogiéronse las 13 águilas de los enemigos con las demás insignias y las faces, y se hicieron prisioneros 17 cabos principales.» Para venir en conocimiento del lugar que Munda ocupó, es preciso tener á la vista los textos de Estrabón y Plinio. Dice el primero: «Después de Córdoba, Gades é Hispali, están Itálica é Hipia, situadas sobre el Betis; Astigi, más lejos de éste, y Carmón y Obulcón. Además en las que fueron derrotados los hijos de Pompeyo, *Munda*, *Attequa*, *Urso*, *Tuccis*, *Ulia* y *Egna*. Todas éstas no están muy lejos de Córdoba. *Munda* es en cierto modo metrópoli de esta región, distando de Carteya cerca de 1 400 estadios.» Plinio escribe: «Del convento Astigitano ó Ecijano son las restantes colonias inmunes: *Tuccis*, que se denomina *Augusta Gemella*; *Itucci*, que se llama *Virtus Julia*; *Ucubi*, que se apellida *Cláritas Julia*; *Urzo*, que se nombra *Genina Urbanorum*, entre las cuales fué *Munda* arrebatada á los hijos de Pompeyo.» Y más adelante: «Se encuentran cerca de Munda, en España, donde el dictador César venció á Pompeyo, piedras palmeadas, y esto se advierte cuantas veces las quiebres.» Las opiniones de nuestros más preclaros historiadores las condensa Salvatierra en los capítulos siguientes. Ambrosio de Morales dice que corresponde Munda á un pequeño pueblo, cerca de las villas de Teba, de Coín y de Cártama, no más que 5 leguas de Málaga, á la falda de la sierra que llaman de Tolox, y con llamarse ahora Monda sostiene casi entero el nombre antiguo. Mariana dice que está puesta en un ribazo, 5 leguas de Málaga; tiene un río pequeño que poco adelante de la c. se derrama por una llanura muy fresca y abundante, que conserva el nombre y apellido antiguo. Rodrigo Caro dice que habiendo, como dice Hircio, en el sitio de Monda la gran planicie que se ve hoy y el río, conviniendo el antiguo nombre, sitio y antigua inscripción, no sabe quién pueda dudar ni buscar más conveniencias. D. Francisco de Briena remitió al Padre Flórez en 1759 unas apuntaciones en las que supone que el arroyo mencionado por Hircio era el que corría junto á Monda. El ingeniero Belestá, comisionado por el conde de Floridablanca, examinó cuidadosamente el terreno y demostró que no correspondía la actual Monda á la antigua Munda. El Padre Flórez, D. Juan Antonio de Estrada, Güseme en su *Diccionario numismático*, Garibay, Miñano, Lafuente y Alcántara siguen dicha opinión, y D. Ildefonso Marzo, en su *Historia de Málaga*, se esfuerza en probar que existe coincidencia entre Monda y Munda. El rondeño D. Macario Fariñas dice: «En Monda no hay ni llanura ni río, de donde hemos de sacar por fuerza que Monda no fué Munda, ó que los llanos se han convertido en peñascales. Pérez Báyer, que visitó exprofeso el pueblo de Munda, escribe «que no puede acomodar al pueblo de que tratamos las nociones que á la antigua Munda se atribuyen, ni concordar las distancias que se señalan con respecto de otros pueblos y ciudades; Munda, ni por la parte de Coín, que es por donde yo me acerqué á este pueblo, tiene sino un angosto valle que forman los montes inmediatos, dejando muy poco espacio llano, y por la parte opuesta que sale para Ojén y Marbella tiene unos montes muy ásperos y de malísimo terreno.» D. Fernando de Reinoso niega la existencia de la piedra á que hizo referencia Morales; el arcediano de Ronda D. Lorenzo de Padilla; Ríos y Rosas (D. Antonio y D. Francisco), y don Antonio González Gómez, que visitaron á Monda, convienen en que no hubo bastante fundamento para hacer tal reducción, y lo mismo viene á manifestar, pero con mayor copia de datos, el señor Hernández de Souza, pues ni encuentra el arroyo fangoso, ni llanura capaz de contener los ejércitos, ni vestigios de edificios y muros romanos; y por último, además de D. Adolfo de Castro, los Sres. Oliver, en su Memoria *Munda Pompeyana*, al refundir las opiniones contrarias á Munda, demuestran con sólidos argumentos la imposibilidad de que allí estuviera la población que fué testigo de la batalla entre César y Pompeyo. He aquí sus principales párrafos: «Identifiquemos las circunstancias. El arroyo Alcazarín corre á la mano dra.; el del Tejar se une con el Alcazarín por el mismo lado, y en el espacio que comprenden ambos arroyos fué, según dicen, la terrible lucha; pero difícilmente podrán operar aquí seis escuadrones y el correspondiente número de infantes. En la vega, tomada en su longitud, no sería imposible formar un ejército mediano; pero la dificultad no consiste en eso: consiste en que esta vega no tiene, ni con mucho, la extensión de cerca de 5 000 pasos que dice Hercio. Medina Conde afirma que el combate tuvo lugar en la Vega de la Jara, que podrá tener la extensión que dice el historiador latino; pero el río Grande, que es el que divide la Vega de la Jara, no puede ser el arroyo voraginoso del texto, pues éste corría á la derecha y aquél á la izquierda. La Vega de la Jara es además distinta de la de Monda, y está separada de ésta por cerros mucho más altos que los de la misma villa; y el río Grande, en lugar de pasar al pie del cerro de Monda, corre á unas 2 leguas de ésta.» Fernández Guerra, en su luminoso dictamen de la *Munda Pompeyana*, tomando otros puntos de vista, hace notar que Monda está en territorio bástulo y Munda era turdetana. Ya hemos dicho que también trataron de situarla en otros lugares, y entre ellos figuran Montur-que, designado por Pérez Báyer; pero esta opinión está refutada por Hernández de Souza, quien á su vez se inclina á creer estuvo en el castillo de la Víbora. Lucio Marineo Sículo y D. Adolfo de Castro la colocan en Jerez de la Frontera, pero esta población no correspondía al territorio astigitano y Munda sí; además, las circunstancias locales no coinciden, y tampoco la distancia á Carteya. Ronda la Vieja ha sido designada como asiento de Munda por otros muchos escritores, en su mayor parte rondeños, como el marqués de Salvatierra, y durante algún tiempo pudo creerse ser cierto, en vista de la Memoria de los Sres. Oliver, premiada por la Academia de la Historia; pero á este propósito dice el docto académico Fernández Guerra: «Desvanécense las cavilosidades de los que pretenden que la actual ciudad de Ronda es Munda, ya porque el río pasa por medio de esta población y no á la distancia que señala Hercio, ya porque los alrededores de Ronda ni remotamente se asemejan á los que pintan de la ciudad de Pompeyo. Además, ¿no conserva Ronda todavía su nombre céltico Arunda, leyéndose con poquísima variación en los escritos árabes, y viéndose hoy mismo grabado en una lápida romana que se muestra en la plaza de Santa María de aquella ciudad? Arunda nada tiene que ver con Ronda, sino en la consonancia del nombre.» Los autores de la Memoria citada, en quienes no puede suponerse parcialidad, toda vez que sostuvieron dicha opinión, la rectifican por consecuencia del viaje arqueológico verificado por D. José. La disertación del marqués de Salvatierra aduce las siguientes razones, entre otras, en favor de Ronda. Dice que en los llanos que frente á Ronda aparecen hay espacio suficiente para que pudieran desenvolverse los ejércitos de César y Pompeyo, y hace el cálculo del terreno que ocuparían, que reduce á 1 200 varas de frente. Aparte de errores de cálculo, y del error, más importante aún, de suponer que estarían en correcta formación y no en orden de combate, para ocupar 1 200 varas, confunde voluntariamente los términos de la cuestión llevado de su amor patrio, porque no se trata de que pudieran colocarse los ejércitos, sino de la existencia de una llanura de 5 millas (8 kms., según los cálculos de D. Francisco Coello, ó 7,5 según la generalidad de los historiadores y geógrafos antiguos). ¿Tiene la llanura de que se trata de 7,5 á 8 kilómetros? No; pues es inútil averiguar si cabían ó no los ejércitos de César. – La ciudad de Munda distaba de Carteya 1400 estadios según Estrabón, y trata el marqués de concordar este dato con la distancia del punto en que aquélla estaba situada con el que ocupa Ronda valiéndose de un cálculo hecho por el Sr. Atienza, prelado doméstico de Su Santidad; mas este cálculo no resiste al más pequeño embate de la crítica: 1.° porque la legua no tiene 160 estadios como quiere dicho señor; y 2.° porque Estrabón, que es el que da la noticia, siempre que menciona el estadio le da el valor de $^1/_8$ de milla, con lo cual resulta que la verdadera distancia de Carteya á Munda es de 175 millas romanas, ó 280 kilómetros, que es cinco veces la distancia real entre ambos puntos.

No hacemos referencia á otros extremos secundarios, porque son éstos por sí solos tan concluyentes, que aunque se hubieran encontrado lápidas, muros, vestigios de fortificaciones, restos de armas y huesos, nada probarían á favor de Ronda. Otros, siguiendo á D. Miguel Cortés, colocan á Munda en Montilla; mas esta opinión tenía en contra el abuso que dicho señor hacía de la semejanza de nombres para buscar la identidad de poblaciones, y el relativo descrédito en que ha caído su principal libro, por lo que, al refutarle, nadie para mientes en las razones que en otro orden de ideas puede dar, sino en lo erróneo del procedimiento de determinar las poblaciones antiguas por la semejanza de nombres. Tal sucede en el caso presente. No tenemos la pretensión de afirmar de rotunda manera que Munda corresponda á Montilla; pero sí creemos que los datos geográficos y topográficos, y principalmente los primeros, coinciden en dicha población *mejor que en ninguna otra*. 1.° Porque Apiano asegura que Munda estaba *cerca* de Córdoba, y Montilla está próxima, y desde luego *más cercana* que el cerro de Rosa Alta, Monda, Ronda y Jerez. 2.° Porque la distancia de Montilla al sitio que ocupaba Carteya es aproximadamente de 1 400 estadios, que es lo que dice Estrabón, contados sobre camino romano, y desde luego la diferencia en las distancias *es mayor* para las otras poblaciones citadas. 3.° Munda era en cierto modo la metrópoli de varias poblaciones próximas entre sí; y siendo dichas poblaciones Ategua (Teba la Vieja), Tuccis (Martos), Ucubi (Espejo) y Urso (Osuna?) no se comprende que fuera su metrópoli ó estuviera en medio de ellas, quien, como Ronda, Jerez ó Monda no reune el estar próxima ni estar en medio. 5.° Las piedras de fractura palmeada se encuentran en Montilla. 6.° Plinio dice que estaba entre Attubi y Urso (Espejo y Osuna), y en esta posición se encuentra Montilla, cosa que de ninguna de las otras puede decirse. Al N. de Montilla hay una llanura cruzada por un riachuelo que trae su origen de la sierra de Cabra: los naturales le llaman Cachena. Esta llanura se hace pantanosa en tiempo de lluvias y casi intransitable, y los naturales la denominan la Matilla. Sánchez Molero, en sus apuntes históricos de Montilla, trae nuevos antecedentes. Por su parte, Fernández Guerra cree ocupó el cerro denominado de Rosa Alta, de 100 m. de altura, con ruinas de ciudad romana en su falda y cimientos de fortaleza en la cumbre, mucho más patente en el collado próximo del Acebuche, por cima del cortijo de la Adelfa: tiene delante de sí, á la parte del S., en dirección oblicua, y á través de pantanoso y agrietado arroyo que se denomina del Término, apropiada llanura de 7 kms., tal como la describe el autor de la guerra de España: se halla rodeada por colinas y alturas no divididas por llanos, y discurre de la mano izquierda á la derecha, para quien viene de la parte oriental de Estepa, un arroyo distante 1 500 m. de los vestigios de la ciudad antigua. Mas también ha sido rechazada esta opinión por no concordar bien las circunstancias geográficas. Munda permanece, pues, sin determinar. ‖ Además de la Munda Bética, existía en tiempo de los romanos otra ciudad celtibérica del mismo nombre, y también teatro de grandes empresas militares. En efecto, después de haber escaramuzado cartagineses y romanos en el monte

de la Victoria, aquéllos se dirigieron hacia Iliturgis (Cuevas de Lituergo, al E. de Andújar) y Cn. Escipión, con objeto de socorrer á los aliados y á la guarnición, marchó con una legión sin bagajes, atravesó los dos campamentos haciendo horrible matanza y entró en la ciudad. A la mañana siguiente hizo una salida igualmente afortunada, perdiendo el enemigo más de 12 000 hombres en estos dos combates, cayendo prisioneros más de 1 000 y apoderándose de 36 cureñas. Retiráronse, pues, de delante de Iliturgis, y comenzaron el sitio de Bigerra hoy Bogarra; pero al llegar Cn. Escipión levantaron el sitio sin combatir. Desde allí marcharon los cartagineses sobre Munda, siguiéndoles los romanos. Allí combatieron en línea durante cuatro horas, y los romanos eran evidentemente victoriosos cuando tocaron retirada: Escipión acababa de recibir un lanzazo que le atravesó el muslo, y los soldados que le rodeaban temieron que la herida fuera mortal. Sin esta desgracia habrían tomado el campamento de los cartagineses aquel día. Los soldados y los elefantes habían sido ya rechazados hasta las fortificaciones, y hasta debajo de ellas habían quedado acribillados de venablos 38 elefantes. Dícese que en este combate perecieron otros 12 000 hombres, cayendo prisioneros 3 000, con 57 cureñas. Los cartagineses se retiraron hacia la ciudad de Auringe, á donde les persiguieron los romanos para aprovechar su espanto. Esta Munda fué tomada por Tiberio Semp. Graco, sorprendiéndola de noche, y, pasados á cuchillo sus habitantes, fué á Certima. Su nombre aparece en una inscripción, donde se dice que Adriano compuso algunas millas de camino entre dichas dos ciudades, y en las inscripciones de los Toros de Guisando, así como en varias medallas, cuyos atributos celtibéricos excluyen toda idea de que puedan corresponder á la Munda Bética. El P. Risco escribió una Memoria acerca de la situación de esta ciudad, y su asiento es todavía debatido entre los historiadores, fijándola Cortés en Montiel y F. Guerra en Mundos, pequeño pueblo próximo á Huércal-Overa. Esta última correspondencia, que resulta exacta tratándose de otra Munda que servía de límite al obispado de Urci en la Itación de Vamba, resulta inaceptable al tratarse de la Munda Celtibérica, entre otras muchas razones porque jamás escritor alguno de los antiguos extendió la Celtiberia hasta las costas de Almería. La Munda de que ahora tratamos debió estar hacia la sierra de Alcaraz, bien fuera en esta misma, bien en la del Calar del Mundo, bien sobre el río de este nombre, ó más al N.O. hacia Montiel y Villanueva de la Fuente, en donde se han encontrado grandes vestigios de importante ciudad antigua, ó hacia la Puebla del Príncipe.

– MUNDA: *Geog.* Río ó estuario de la Guinea española, África occidental, sit. entre la parte S. de la bahía de Corisco y el estuario del Gabón. Está cerrado al O. por la península del Cabo Esteiras. Ha sido explorado por Iradier, Montes de Oca y el Dr. Ossorio. Tiene de 4 á 5 millas de ancho y de 11 á 12 de profundidad, internándose en dirección N. S.: en este curso desembocan los ríos Neogüe al O., y los denominados Abambo, Cohi y Yiemboe al S., todos navegables en la mayor parte de su curso. Otros dos riachuelos, el Guangia y el Gambo, corren por la parte del E., pero no son accesibles más que á los botes. Todos estos ríos atraviesan vasto terreno pantanoso que ocupa todo el espacio comprendido entre las últimas ondulaciones de las colinas de Elobey y las tierras bajas que forman la orilla dra. del río Gabón. La entrada del río Munda es sumamente difícil, á causa de la falta de puntos de reconocimiento y marcación; los bancos de piedra se prolongan á más de 5 millas de la punta Acaudah, y en la orilla opuesta los bancos de fango la obstruyen en parte, dejando en medio del río un canal navegable con 5 m. de agua y 0,5 millas de ancho, pasando á 1,5 de la orilla dra. Los buques del comercio fondean cerca de la isla Assimba, que está frente á la boca del río Neogüe.

MUNDACA: *Geog.* Río de Vizcaya, en el partido judicial de Guernica y Luno. Lo forman varios arroyos que bajan de los montes Oiz, Gaztíburu y Bizcardi; corre por Murueta y Pedernales y vierte sus aguas en el Océano por el lugar de su nombre. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 982 habits. Sit. en la costa O. de la ría de su nombre, en la carretera de Caparroso á Bermeo por Tafalla y Vergara. Cereales, chacolí, patatas y castañas; pesca y escabeches. Puerto de interés local. La ría de Mundaca, que en tiempos remotos fué de grande importancia, está en el día tan obstruída de arenas, que en bajamar se ven asomar bancos por todas partes, y solamente en la costa del O. se mantiene un canal, navegable en pleamar con barcos de 2 á 2,2 metros de calado hasta Arteaga, y con lanchas hasta Guernica, poblaciones internadas. Al pie de la punta de Santa Catalina está la barra de Mundaca, limitada al O. por una piedra siempre visible, que está en la punta indicada, y al E. por la punta del arenal de Laida. El canal que producen estas dos puntas es de 12 á 13 m. de ancho y fondo y 4 á 5 en bajamar, pero al pasar la piedra dicha ya el fondo disminuye rápidamente y sólo se tienen de 1 á 1,3 m. de agua. Entre la punta de Santa Catalina y la iglesia del pueblo, y por la parte de adentro de la barra, está el puerto, formado por un muelle poligonal con entrada angosta abierta al E.S.E. En él se acomodan las lanchas del país y algunos costeros.

MUNDANAL: adj. MUNDANO.

> ... y por la poca firmeza de la condición MUNDANAL, cayeron de sus honras y estados.
>
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

> ¡Fuera lucidos adornos,
> Fuera galas MUNDANALES,
> Fuera cotas mal nacidas,
> Fuera polleras infames!
>
> SOLÍS.

MUNDANALIDAD: f. Calidad de mundanal.

– MUNDANALIDAD: Acción mundana.

> Filis, pues, Filis que ha sido
> La que le ha hecho azotarse,
> En penitencia de ciertas
> Que obró MUNDANALIDADES.
>
> SOLÍS.

MUNDANALMENTE: adv. m. MUNDANAMENTE.

MUNDANAMENTE: adv. m. Según el mundo; de una manera mundana.

MUNDANO, NA (del lat. *mundānus*): adj. Perteneciente ó relativo al mundo.

– MUNDANO: Dícese de la persona que atiende demasiadamente á las cosas del mundo, á sus pompas y placeres.

> ... al fin no hay cosa tan apartada, tan difícil, ni tan imposible, que no lo facilite y prometa la esperanza loca de los MUNDANOS.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

– MUNDANO: V. MUJER MUNDANA.

MUNDARIS ó MUNDAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del Chota Nagpur, India, perteneciente al grupo de los kolas.

MÜNDEN: *Geog.* C. del círculo de Gœttingue, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. en la confl. del Fulda con el Werra, que desde aquí toma el nombre de Weser y se hace navegable: estación del f. c. de Cassel á Halle; 7 000 habits. Minas de lignito; fab. de telas, cueros, loza y abonos artificiales; refinerías de azúcar. Bonita iglesia de San Blaise del siglo XIV. Antiguo castillo del siglo XVI, residencia que fué de los príncipes de Goettingue.

MUNDIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Poligaláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza y en el Brasil, y son plantas fruticosas, muy ramosas, con las ramitas espinescentes en el ápice; hojas esparcidas ó alternas, enterísimas, con las flores axilares, solitarias, pediceladas, con los pedicelos bibracteados; cáliz persistente de cinco sépalos, con los dos posteriores pequeños y los dos laterales (alas) interiores grandes y petaloideos; corola hipogina, de tres pétalos hipoginos, soldados inferiormente con la columna estaminal y caedizos, el anterior (quilla) mayor, cóncavo, en forma de casco, envolviendo los estambres, y pudiendo ser unilobulado y con lacinias apenachadas en el ápice, trilobo y desnudo ó soldado con los dos pétalos posteriores; ocho estambres hipoginos, ascendentes, casi iguales, con los filamentos de los anteriores soldados en tubo y los de los posteriores libres, con las anteras ovales, terminales, uniloculares y dehiscentes por un poro terminal; disco hipogino urceolado; ovario lateral, comprimido y bilocular, con los óvulos solitarios anátropos y colgantes del ápice del tabique; estilo terminal, engrosado en el ápice, bilobo ó bidentado, con los lóbulos estigmatosos; el fruto es una drupa bilocular, ó por aborto unilocular, con las semillas solitarias invertidas, con la testa membranosa; embrión ortótropo situado en el eje de un albumen carnoso y con la raicilla súpera.

MUNDIAL (del lat. *mundiālis*): adj. ant. MUNDANO.

> En tanto que mirando estos juegos se profanan con el culto de los dioses y con los elementos MUNDIALES, sin duda se conoce que adoran los mesmos dioses y los mesmos elementos; por donde debes considerar ¡oh cristiano! que los espíritus inmundos pasean el circo, por lo cual ajeno te será este lugar, etc.
>
> MARIANA.

> Una inmortal y sempiterna mente
> Mueve la MUNDIAL máquina contino.
>
> GREGORIO HERNÁNDEZ.

MUNDIFICACIÓN: f. Acción, ó efecto, de mundificar.

MUNDIFICANTE (del lat. *mundĭficans, mundificāntis*): p. a. de MUNDIFICAR. Que mundifica.

MUNDIFICAR (del lat. *mundificāre*; de *mundus*, limpio, y *facĕre*, hacer): a. Limpiar, purgar, purificar una cosa.

> ... no solamente pinta las hojas, sino que propria y principalmente MUNDIFICA la raíz y la fortifica.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... podrán tomar (las mujeres obesas ó linfáticas) uno que otro baño de limpieza, aunque mejor sería suplirlo mediante frecuentes abluciones, muy ligeramente aromáticas, para MUNDIFICAR la piel.
>
> MONLAU.

MUNDIFICATIVO, VA (del lat. *mundificatīvus*): adj. Aplícase al medicamento que tiene virtud ó facultad de mundificar.

> ... usamos el MUNDIFICATIVO de apio; y si es la parte nerviosa, el MUNDIFICATIVO de nervios.
>
> JUAN FRAGOSO.

MUNDILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Valdelucio, p. j. de Villadiego, prov. de Burgos; 23 edifs.

MUNDILLO (d. de *mundo*, por la forma): m. Género de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. También sirve para calentar la cama.

> ... un MUNDILLO para calentar la cama, sesenta maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– MUNDILLO: Cierto género de almohadilla larga y redonda, que sirve á las mujeres para hacer encaje.

– MUNDILLO: Arbusto vascular, indígena de España, que se cultiva para adorno, y el cual produce ramos de florecillas blancas, agrupadas formando globos.

– MUNDILLO: Cada uno de los ramos de flores de este arbusto.

– MUNDILLO: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una especie de la familia de las Caprifoliáceas, y la cual es conocida entre los botánicos con el nombre de *Viburnum Opulus* L., muy empleado en Jardinería. Es un arbusto de unos 2 metros, con las hojas hendidas en tres lóbulos más ó menos hendidos á su vez; las flores están dispuestas en cimas corimbiformes y tienen las corolas grandes, blancas, y se hacen tan numerosas y grandes por el cultivo que envuelven y ocultan los pedúnculos formando una masa esférica.

Se conocen dos formas: la estéril, que es la preferida como planta de adorno y en la cual abortan los estambres y pistilos, y la de flor completa, menos vistosa, la cual produce unos frutos ovales alargados, de hermoso color rojo. Habita en las orillas de los ríos y arroyos en la Europa media y meridional.

MUNDÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cruz de Rubiacós, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 50 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Pedro de Garabanes, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 132 edifs.

MUNDINA Y MILALLAVE (BERNARDO): *Biog.* Pintor español. N. en Onda (Castellón) á 28 de octubre de 1839. Llevado de su afición á las Artes dejó el oficio de tintorero, que había empezado por ser el de su padre, y se matriculó en las clases de la Academia de San Carlos de Valencia (1855). Terminados allí sus estudios obtuvo el cargo de ayudante de dicha Academia (1861), y lo desempeñó hasta 1867, año en que fué nombrado profesor de Dibujo de la Casa de Beneficencia de Castellón, cuyas funciones no llegó á desempeñar. En 20 de marzo de 1868 se le dió el nombramiento de profesor auxiliar de la clase de Dibujo del Instituto de Castellón. De las muchas obras de este artista merecen recuerdo las siguientes: *Una gitana diciendo la buenaventura; La Virgen contemplando al Niño Dios dormido* y *Una librería*, que su autor llevó á la Exposición regional de Valencia, juntamente con un abanico, en cuya tela había reproducido *El pasmo de Sicilia; La degollación de San Juan Bautista*, con figuras del tamaño natural, para el altar mayor de la iglesia de Artana; una *Divina Pastora*, para Artesa: *La Trinidad* y *Nuestra Señora del Carmen*, para Alcora; *La Anunciación*, para la iglesia mayor de Hellín; *La última cena, El Salvador, San Antonio Abad* y *Una custodia*, para su pueblo natal; un cuadro alegórico de la Revolución de 1868, dedicado á la Diputación provincial de Castellón pocos días después del triunfo de aquélla; un retrato de Isabel II, para las Casas Consistoriales de Puch; un *Salvador*, para el tabernáculo de la iglesia de Rivesalves; *La Asunción de Nuestra Señora*, para Sueca; una *Trinidad*, para Vall de Uxó; una *Custodia, La Aurora* y una *Concepción*, para Villarreal; *San Antonio Abad* y *San Roque*, para Vistabella. También ha pintado gran número de *fruteros* y *bodegones*, de los que posee uno el marqués de Vivel.

MUNDINOVI: m. MUNDONUEVO.

MUNDITIVAR: *Geog.* Barrio del ayunt. de Arbácegui, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 30 edifs.

MUNDO (del lat. *mundus*): m. Suma y compendio de todas las cosas creadas.

Había criado Dios al MUNDO para el hombre: ahora quiere criar al hombre para sí; etc.
FÉLIX TORRES AMAT.

Antes de la creación del MUNDO, ¿cuánto tiempo había transcurrido? Ninguno. No habiendo sucesión, no había más que presente; la eternidad de Dios.
BALMES.

– MUNDO: TIERRA; planeta que habitamos.

... mañana, como tengo dicho (dijo D. Quijote), se cumplirá lo que tanto deseo, para poder como se debe ir por todas las cuatro partes del MUNDO buscando las aventuras en pro de los menesterosos, etc.
CERVANTES.

– Yo, señor,
Gustoso os acompañara
Al cabo del MUNDO; sólo
Me aflige vuestra desgracia.
L. F. DE MORATÍN.

... sin ella (sin la navegación) nunca Roma se hubiera llamado señora del MUNDO, etc.
JOVELLANOS.

– MUNDO: Totalidad de los hombres; género humano.

Anacoretas, que... fueron ostentación de la divina gracia y admiración al MUNDO.
LUIS MUÑOZ.

Esta doctrina del Señor, por su pureza, alteza, excelencia y majestad, merecía por sí sola ser oída y abrazada de todo el MUNDO.
RIVADENEIRA.

– MUNDO: Sociedad humana.

Carlos se presentó en el MUNDO con talento, con instrucción, con todas esas superfluidades de primera necesidad, etc.
LARRA.

La entrada de la joven en el MUNDO es un suceso de que se da cuenta como si le importase seriamente á la sociedad.
CASTRO Y SERRANO.

Burlarse del MUNDO.
Diccionario de la Academia.

– MUNDO: Parte de la sociedad humana, caracterizada por alguna cualidad ó circunstancia común á todos sus individuos.

El MUNDO pagano, cristiano, sabio.
Diccionario de la Academia.

– MUNDO: En sentido ascético y moral, uno de los enemigos del alma, que, poniéndonos delante las pompas y vanidades, nos aparta de la ley de Dios.

..., los enemigos son los vicios y el demonio, MUNDO y carne; etc.
MALÓN DE CHAIDE.

Presa de insanos deseos
Y de indómitas pasiones,
El MUNDO, el *Diablo* y la *Carne*
Llevan tu vida á remolque.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... habíanla dicho que el MUNDO era uno de los tres enemigos del cristiano, etc.
ANTONIO FLORES.

– MUNDO: Figura esférica, de bulto ó pintada, con que se representa el globo terráqueo.

... teniendo concertado poner coronas sobre el cielo de las barcas, y ellos las suyas prevenidas, reconociendo que á las nuestras servía de timbre un MUNDO entero, y pretendiendo rechazarle, dieron sus quejas al de Guisa.
GONZALO DE CÉSPEDES.

– MUNDO: Caja ó baúl grande que usan las

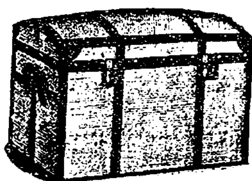

Mundo

señoras cuando van de viaje.

Mira, revisarás el MUNDO grande... creo que tiene descompuestas las bisagras.
PARDO BAZÁN.

– MUNDO: *Germ.* CARA; parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba.

– MUNDO: MUNDILLO; arbusto vascular, indígena de España, que se cultiva para adorno, y el cual produce ramos de florecillas blancas agrupadas formando globos.

Estoy loco de contento porque van ya caminando los árboles de Aranjuez... sauces de Babilonia, y MUNDOS ó bolas de nieve.
JOVELLANOS.

– MUNDO: MUNDILLO; cada uno de los ramos de flores de este arbusto.

– MUNDO ANTIGUO: Porción del globo conocida de los antiguos, y que comprendía la mayor parte de Europa, Asia y Africa.

– MUNDO ANTIGUO: Sociedad humana, durante el período histórico de la edad antigua.

– MUNDO MAYOR: MACROCOSMO.

– MUNDO MENOR: MICROCOSMO.

Lo que sí decían nuestros mayores con tanta exactitud como gracia era MUNDO *menor* para significar *el hombre;* etc.
BARALT.

– EL NUEVO MUNDO: Aquella parte del globo en que están las dos Américas, descubiertas á fines del siglo XV; y se llama nuevo en contraposición al antiguo.

... los hechos de Cristóbal Colón en su admirable navegación y en las primeras empresas de aquel *nuevo* MUNDO, lo que obró Hernán Cortés con el consejo y con las armas en la conquista de Nueva España,... y lo que se debió á Francisco Pizarro,... son tres argumentos de historias grandes, etc.
SOLÍS.

..., entre los nombres que hasta hoy se han dado á nuestras Indias, ninguno hallo más conveniente y significante de su grandeza, que el de *nuevo* MUNDO.
JUAN DE SOLÓRZANO.

– EL OTRO MUNDO: La otra vida que esperamos después de ésta, á donde van las almas de los que mueren.

... me dió deseo de mirar, por ver si veía algunas cosas de encantamiento, ó del *otro* MUNDO.
INCA GARCILASO.

– ESTE MUNDO Y EL OTRO: loc. fig. y fam. Abundancia grande y copia de dinero, riquezas ú otra cosa semejante.

Tomás le prometió *este* MUNDO *y el otro.*
Diccionario de la Academia.

– MEDIO MUNDO: loc. fig. y fam. Mucha gente.

Había allí *medio* MUNDO.
Diccionario de la Academia.

– TODO EL MUNDO: loc. fig. La generalidad de las personas.

– ¿Qué gente ha de haber? Si fuera en otro cualquier día... pero hoy *todo el* MUNDO va á la comedia.
L. F. DE MORATÍN.

Todo el MUNDO lo sabe.
Diccionario de la Academia.

– UN MUNDO: fig. y fam. Muchedumbre, multitud.

Salió en su seguimiento *un* MUNDO de muchachos.
Diccionario de la Academia.

– ANDAR EL MUNDO AL REVÉS: fr. fig. y fam. Estar las cosas trocadas de como deben ser.

... ¿qué quieres,
Si hacen cocos las mujeres,
Porque *anda el* MUNDO *al revés?*
TIRSO DE MOLINA.

– DAR EL MUNDO UN ESTALLIDO: fr. fig. de que se usa para significar que las cosas están tan desconcertadas, que parece que está para acabarse el MUNDO.

– DESDE QUE EL MUNDO ES MUNDO: expr. fig. y fam. para explicar la antigüedad de una cosa ó la continuación en la ejecución de ella.

– DESTERRAR DEL MUNDO: fr. fig. y fam. con que se explica que una persona ó cosa es tan mala que no debe ser admitida en parte alguna.

– ECHAR AL MUNDO: fr. Criar Dios á uno en el MUNDO.

– ECHAR AL MUNDO: Producir uno una cosa nueva.

– ECHAR DEL MUNDO á uno: fr. Separarle de trato y comunicación de las gentes.

– ECHARSE AL MUNDO: fr. fig. Seguir las malas costumbres y placeres.

– ECHARSE AL MUNDO: fig. Prostituirse la mujer.

– EN ESTE MUNDO CANSADO, NI HAY BIEN CUMPLIDO NI MAL ACABADO: ref. que advierte la inconstancia y volubilidad de las cosas terrenas.

– ENTRAR uno EN EL MUNDO: fr. Presentarse en la sociedad alternando en su trato y comunicación.

– ESTAR EL MUNDO AL REVÉS: fr. fig. y fam. ANDAR EL MUNDO AL REVÉS.

– ESTE MUNDO ES GOLFO REDONDO; QUIEN NO SABE NADAR VASE AL HONDO: ref. que advierte los muchos riesgos que hay en el MUNDO, y cuán necesaria es la cautela y destreza para librarse de ellos.

– HABER MUNDO NUEVO: fr. fig. Ocurrir novedades ó alguna novedad.

– HACER MUNDO NUEVO: fr. fig. Introducir novedades.

– HUNDIRSE EL MUNDO: fr. fig. Ocurrir un cataclismo.

Lo haré aunque *se hunda el* MUNDO.
Diccionario de la Academia.

– IRSE POR EL MUNDO ADELANTE, Ó POR ESOS MUNDOS: fr. con que se denota el despecho ó sentimiento por una cosa que obliga á retirarse ó ausentarse inconsideradamente.

– MORIR AL MUNDO: fr. Apartarse de él enteramente, renunciando á sus bienes y placeres.

– NO CABER EN ESTE MUNDO: fr. fig. Ser muy soberbio, arrogante y vano.

– NO SER uno DE ESTE MUNDO: fr. fig. Estar totalmente abstraído de las cosas terrenas.

– PONERSE uno EL MUNDO POR MONTERA: fr. fig. y fam. No tener en cuenta para nada la opinión de los hombres; no hacer caso del qué dirán.

– ¿QUÉ MUNDO CORRE? expr. ¿Qué hay de nuevo?

– RODAR MUNDO, Ó POR EL MUNDO: fr. fig. y fam. Caminar por muchas tierras sin hacer mansión en ninguna ó sin determinado motivo.

– SALIR uno DE ESTE MUNDO: fr. MORIR.

– TENER MUNDO, Ó MUCHO MUNDO: fr. fam. Saber por experiencia lo bastante para no dejarse llevar de exterioridades ó de las primeras impresiones.

– TODO EL MUNDO ES PAÍS, Ó ES UNO: expr. que se usa para disculpar el vicio ó defecto que se pone á un determinado lugar, no siendo particular en él, sino común en todas partes.

– VENIR uno AL MUNDO: fr. NACER.

– VER MUNDO: fr. fig. Viajar por varias tierras y países.

– MUNDO: *Geog.* Río de la prov. de Albacete. Nace en los cerros de Almenara, en la sierra de Alcaraz, cerca y al O. de Ríopar; corre hacia el S. en dirección de la sierra Calar del Mundo, pero antes de llegar á ella inclínase al S.E., E. y N.E., y paralelo á dicha sierra y por el N. de ella va hacia Ayna, en cuyas inmediaciones confluye el riachuelo Madera, que viene también de la sierra de Alcaraz. Por la orilla dra. ó meridional recibe el Mundo arroyuelos insignificantes, que bajan de las vertientes septentrionales de la sierra Calar. Desde Ayna el Mundo cambia de dirección al S.E., pasa por Liétor, corta el extremo oriental de la citada sierra, sigue por la Venta del Pico al S. de Hellín, cerca de Agramont se le une por la izq. un gran arroyo que baja de Tobarra por el E. de Hellín, cambia su curso hacia el S. al O. de la sierra de las Cabras, y se une al río Segura junto á Minas, en los confines de Albacete y Murcia.

MUNDOBRIGA: *Geog. ant.* C. antigua, sit. en el camino romano de Lisboa á Mérida. V. MEIDUBRIGA.

MUNDOMBES: *Etnog.* V. MONDOMBES.

MUNDONUEVO: m. Arca en forma de escaparate que traen á cuestas los saboyanos, la cual se abre en tres partes, y dentro se ven varias figurillas de madera, que se mueven alrededor mientras él canta una cancioncilla. Otros hay que se ven por un vidrio graduado que aumenta los objetos y van pasando varias perspectivas de palacios, jardines y otras cosas.

MUNDOS: m. pl. *Etnog.* Tribu de indígenas infieles de Filipinas. Habitan los montes de Panay y Cebú. Según los Padres Buzeta y Bravo, son los mundos bisayas remontados que han llegado á formar un verdadero pueblo salvaje. Con esa noticia está conforme lo que habla de los mundos el P. Mozo. El viajero austriaco barón de Hügel asegura que en sus costumbres se asemejan á los igorrotes de Benguet, lo que no corresponde con las noticias de los autores españoles.

MUNDRA: *Geog.* C. del principado de Kach, India, sit. en la costa septentrional del Golfo de Kach; 8000 habits.

MUNDT (TEODORO): *Biog.* Literato alemán. N. en Potsdam en 1808. M. en 1861. Estudió primeramente Filología y Lingüística en Berlín; después se dedicó á la Literatura, con tan buen resultado que no tardó mucho tiempo en ser uno de los jefes literarios de la joven Alemania, con Heine, Freiligrath y algunos otros. Denunciado (1835) por sus ideas antirreligiosas, hubo de expatriarse por espacio de algunos años; recorrió parte de Europa y no volvió á Berlín hasta 1839, residiendo en esta ciudad cerca de nueve años. Pasados los acontecimientos de 1848 fué nombrado profesor de Historia y Literatura en la Universidad de Breslau, y bibliotecario de la de Berlín en 1850. Entre sus numerosas obras se mencionan: *Madelon; El Duo; Krim Girai; Carlota Stieglitz; Arte de la prosa alemana; Caracteres y situaciones; Paseos y viajes; Historia de la sociedad, progresos y problemas sociales; Tratado de Estética,* etc.

MUNDURUCUS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena de la cuenca del Amazonas, en la orilla occidental del Tapajos, Brasil. Son unos 8000, diseminados en gran extensión de terreno.

MUNÉBREGA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 1220 habits. Sit. en terreno llano, al S.O. de Calatayud, cerca de La Vilueña. Cereales, vino, hortalizas y legumbres.

MUNEQUE: *Geog.* Caserío de la prov. de Casanare, Colombia, sit. en la serranía, á orillas del río Casanare; sólo cuenta unos 80 habitantes, pero es notable por sus minas de sal que, con las de Chita, constituyen uno de los principales recursos de Colombia.

MUNERA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Roda, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 3214 habits. Sit. cerca del río de la Florida, al S. de Villarrobledo, en la carretera de Ballesteros á El Provencio. Terreno llano hacia el N. y algo escabroso al S.; cereales, vino, azafrán, esparto y hortalizas.

MUNGAO: *Geog.* País de la costa E. de Africa, sit. en la parte S. de los ests. del sultán de Zanzíbar, entre Quiloa y Lindi.

MUNGIR: *Geog.* V. MONGUIR.

MUNGO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de las fieras, familia de las vivérridas, tribu de las herpestinas. Este género, creado por Ogilby, se distingue de los restantes de la familia por tener la cabeza prolongada; uñas robustas, largas y agudas; cola casi cilíndrica.

Muchos le incluyen en el género *Herpestes*, y se le da este nombre derivado del vulgar que recibe en Abisinia y costa occidental de Africa, en que se encuentra el *Mungo rayado (Mungos fasciatus* Derm.).

También se conoce con el nombre de *mungo* al *Herpestes de Java (Herpestes javanicus* ó *Ichneumon javanicus),* que se encuentra en las islas de Java y Sumatra, pero que, según las últimas opiniones sustentadas por Lataste en su reciente catálogo de mamíferos, no es sino una de las muchas variedades que presenta el *Herpestes Ichneumon*, que también pertenece á nuestra fauna española bajo la denominación, ya de variedad ó de especie, según quiera considerarse, de *Herpestes Wridentoni*, llamado vulgarmente *Meloncillo*. Las costumbres de todos estos animales son por completo semejantes.

– MUNGO: *Zool.* Nombre que, tomado del que en el Africa occidental recibe, se da al *Crossarchus obscurus*, mamífero del orden de las fieras, familia de las vivérridas, tribu de las crosarquinas. Este carnicero habita toda el Africa occidental, especialmente las regiones de Sierra Leona. Su cuerpo es comprimido, con la cabeza redondeada y el tronco puntiagudo: la cola medianamente larga y las piernas no muy cortas, sino más bien algo elevadas y terminadas por cinco dedos; la fórmula dentaria de este carnicero es algo irregular, pues á cada lado de las mandíbulas corresponde un premolar en la superior y seis en la inferior; las orejas son pequeñas y redondeadas, y los ojos tienen pupilas circulares, con un rudimento de tercer párpado: la lengua es muy larga, y en el ano posee una glándula en el esfínter, bastante desarrollada.

Forma este género por sí solo la tribu de los crosarquinos, y no comprende más especie que el *Crosarco obscuro* ó *Mungo obscuro*, que mide medio metro de largo, del cual corresponden unos 20 centímetros á la cola. Su pelo es basto y de color pardo uniforme, más claro en la cabeza y algo amarillento por delante.

De las costumbres de este animal en libertad muy poco es lo que se sabe. En París hubo una vez un ejemplar vivo, llevado por unos marineros, que le conservaron el nombre africano, razón por la cual éste, de unos á otros jardines zoológicos, se ha perpetuado. El animal resultó tan dócil y manso como un perro: gustábanle mucho las caricias y era sumamente limpio y se peinaba sus crespos pelos con gran frecuencia. Una costumbre digna de mención dícese que presentaba, y era que frecuentemente se frotaba contra los hierros para evacuar por compresión el humor de la glándula del esfínter. Se alimentaba con carne, y parece que este alimento le sentaba muy bien.

– MUNGO: *Geog.* Río de la costa occidental de Africa; viene del N., limita por la parte E. la región montañosa del Camarones, y desagua en el gran estuario de dicho río.

MUNGOL (JOSÉ PRUDENCIO): *Biog.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en la Habana en 1837. Contaba tres años de edad cuando le trajeron á la península, donde fué discípulo, primero del célebre Broca, de Barcelona, quien cuando contaba el alumno trece años lo presentó al público en el Teatro Principal de dicha ciudad, con una fantasía de Fernando Sor, según refiere *El Fomento*, de Barcelona, 24 de enero de 1849). Después estudió con el no menos afamado Aguado, y pronto comenzó á figurar entre los primeros guitarristas europeos, Sor, Aguado, Ciebra, Huertas, Coste, Arcas, conde Pietrowky y Viñas. Volvió á la Habana á los diecisiete años de edad, y se dejó oir en el Liceo en conciertos que aumentaron su reputación. *El Diario* de la Habana decía (septiembre de 1853): «El gran tono que saca á la guitarra, su modo de tocar, unas veces dulce y melodioso, otras armonioso, con brío, con bravura, bien ligando los cantos, ya como quien arroja la mano sobre la guitarra, sobre todo al ejecutar un acorde, cautiva extraordinariamente la atención y fascina la vista formando un conjunto elegante.» Por marzo de 1861 decía de él Villegas en el *Moro Muza*: «Existe en la Habana uno de los primeros guitarristas del siglo, y por ser él tan modesto como el instrumento que tan primorosamente maneja casi nadie sabe, ó cuando menos casi nadie recuerda, que tenemos entre nosotros tan eminente artista.» Ha compuesto Mungol 36 estudios y 26 ejercicios, cinco fantasías originales de conciertos, tres grandes sonatas, siete fantasías sobre motivos de las óperas *Lucía, Lucrecia, Norma, Puritanos, El Trovador, La Traviata* y *Marta*, numerosos andantes, melodías, nocturnos, sicilianos y valses. «A una ejecución limpísima, irreprochable de todo punto, ha dicho un crítico, une el Sr. Mungol esa fuerza de vibración, unas veces robusta, otras débil y quejumbrosa, que sólo puede comunicarse al instrumento cuando se posee el alma de artista: la guitarra en sus manos habla, ríe, canta, llora.»

MUNGTSEU: *Geog.* V. MENG-TSU.

MUNGUIA: *Geog.* Ayunt. formado por la anteiglesia de Trovica de Munguía y los barrios de Achuri, Atela, Bosozabaleta, Elguezabal, Iturribálzaga, Larrauri y Marcaida, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 2382 habits. Sit. al N. de Bilbao, en terreno quebrado con hermosas vegas que baña el río Butrón. Trigo, maíz, chacolí, frutas y hortalizas; cría de ganados. ‖ V. con ayunt., al que está agregado el barrio de Muruolas, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1822 habits. Sit. en una vega bañada por el Butrón y otros riachuelos. Cereales, sidra, chacolí, hortalizas y frutas. Tiene dos parroquias, una de las cuales fué consagrada á fines del siglo XI, y que llama la atención por su anchuroso pórtico. Se fundó esta v. en territorio de la anteiglesia de su nombre á solicitud de las merindades de Uribe, Busturia y Marquina para defenderse de los nobles malhechores y sus criados, según consta en privilegio del infante D. Juan, señor de Vizcaya, concedido en 1376.

MUNI: *Geog.* Río de la Guinea española, Africa occidental. Nace en la vertiente occidental de los montes del Cristal. Se dirige desde luego al S.O., se bifurca, y después corre hacia el O.; recibe por el S. el Noya y por el E. el Bañe. Vuelve luego al O. y recibe el Congoa antes de desaguar en el Océano Atlántico, por la bahía de Corisco, en un gran estuario. Según Iradier (*Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. IV), el río Muni, de más de una milla de anchura, ó sean 2 kms., en su confluencia, sit. en 1° de lat. N., recibe el nombre de Utamboni en su curso superior; viene desde 50 millas de distancia por lo menos, ó sean 100 kms. próximamente. Se le llama río de Angra en muchas cartas y documentos antiguos, y también de San Juan ó São João, transformando algunos el primer nombre en Danger, de donde procede el del Peligro, que es su traducción, y por el cual es también conocido: los ingleses escriben generalmente Moony para representar su verdadera pronunciación

Recibe por su orilla dra., como principal afl., el río Utango, y más cerca del mar el Congoa, y por su orilla izq. los llamados Nunde, Nuca y Udina, sin contar otros secundarios. Es navegable para balandras durante 45 millas ú 83 kilómetros de curso, y su cauce, apenas inclinado, hace que las aguas desciendan con muy poca velocidad. La cuenca del río Muni tiene por límites: al Oriente la sierra del Cristal, al Occidente el mar, al Norte los montes Mumbuanyokú y la sierra Paluviole, divisoria con el Benito ó Eyo, y al S. los dominios franceses y la divisoria con el Yombe y afls. del Munda. Elevadas cordilleras, cuyos picos alcanzan más de 1000 metros de alt., lo circundan por el N. y el O., mientras que por el fondo el río Muni, que llega á medir 5500 m. de anchura con sus afls. el Congoa, de 50 kms. de curso, Utongo de 70, y el Utamboni que recorre 170, midiendo 3500 m. de anchura en su desembocadura, forman un sistema de ríos y canales que se cruzan en todas direcciones, y una red de navegación cuya longitud total no baja de 1000 kms., para embarcaciones de un metro de calado. El terreno se halla cubierto de selva virgen y es de una fertilidad tan grande que el reino vegetal se desarrolla con extraordinario vigor, gracias á la acción de la luz, del calor y de la humedad excesivas. Así que el ébano, el campeche, la caoba, la teka, el cedro, la palmera del aceite y la planta de la goma abundan con profusión, entre mil ejemplares del reino vegetal notables por el color, dureza y consistencia de las maderas. El cacao, café, algodón, azúcar y todas las plantas tropicales se dan con notable rapidez, y las frutas más delicadas y sabrosas crecen espontáneamente en medio de aquellos enmarañados bosques poblados de elefantes, búfalos, hipopótamos, leopardos, gorilas y orangutanes. La temperatura máxima extrema al sol que se ha observado fué de 52° centígrados. La máxima á la sombra 32. Mínima á la sombra 22. Media 26. Las brisas diarias hacen esta temperatura muy agradable. El higrómetro Sausure dió en 1884 un máximo de 99°. Mínimo 71. Oscilación extrema 28. Las lluvias son copiosas, especialmente en la época que comprende los meses de noviembre á marzo; abril y mayo son transitorios á la época seca, y lo mismo sucede con septiembre y octubre respecto á la estación lluviosa. Dos razas distintas habitan estas comarcas: los pamues, más salvajes, pero más inteligentes, que se hallan extendidos por el interior, y los itemus, bundemus, bijás, vengas, etc., fracciones todas de una misma familia, que ocupan la zona marítima y que están llamadas á desaparecer en su fusión con la raza pamue. Todos ellos son dolicocéfalos, con un índice cefálico medio de 73,64, es decir, como los hombres de la Edad de Piedra. El ángulo facial medio es de 75,83, inferior en unas dos unidades al de los vascos. Iradier vió un húmero cuya cavidad olecraniana estaba perforada; y si bien es cierto que para venir á una conclusión se necesitan mayor número de datos, da éste, sumado á otros análogos, lugar á sospechar si existiría alguna relación entre los primeros pobladores del planeta y los negros de hoy. Son polígamos, y, aunque han sido tachados de ateos, he descubierto en ellos una religión especial, rara, con bastantes puntos de contacto con el espiritismo moderno, y en la que ponen en juego la nigromancia, la geomancia, la aeromancia, la pitonía, la oniromancia, la hidromancia y todas las demás formas de la adivinación y el hechizo. Dedicadas las mujeres á los cuidados de sus hijos, de la casa y de las plantaciones, y los hombres á la caza, á la pesca y al comercio, son felices en su estado social, sin envidiar de nuestra civilización más que el ron y el tabaco.»

Refiriéndose á la expedición que el mismo Iradier, con Osorio y Montes de Oca, realizaron en 1884 á los dominios españoles de Guinea, consignaba el primero que el río Muni ha sido famoso como teatro de guerras y matanzas. En su cuenca han vivido los vengas, que saquearon las factorías europeas de Elobey, que intentaron asesinar á uno de los comandantes de nuestras goletas de guerra, derribándolo en tierra y desafiando con valor salvaje nuestra artillería y nuestras bayonetas. En la parte alta de sus afluentes habita la raza pamue, cuyos individuos son caníbales y poseen instintos sanguinarios. Son los mismos que atacaron á Stanley en el Congo, riñendo con él más de veinte combates consecutivos. Son los mismos que derrotaron la expedición Rogozinsky causándole multitud de bajas; los que abordaron las cañoneras francesas del Gabón á pesar de la metralla y de las granadas; los que mataron una veintena de marineros ingleses cuando la Gran Bretaña se anexionó el Níger; los que se batieron con los alemanes al pie mismo de los blindados, causándoles muchas bajas y degollando horrorosamente á uno de los prisioneros. Más de 20000 salvajes de esta ralea han sido sometidos á España con todas las formalidades legales, sin agentes diplomáticos, sin barcos de guerra, sin ejército ni cañones. Bandas de ellos, capitaneados por Schoke, Esyam-Luk, Yá y otros jefes de influencia habían impedido la navegación por el Utamboni y el Noya; ningún europeo podía, sin exponerse á ser despedazado, penetrar por estas comarcas; los expedicionarios españoles llegaron con un barco viejo que hacía agua escoltados por ocho negros, y se depusieron las armas y los machetes, se les entregaron las embarcaciones y mercancías que habían sido robadas á los comerciantes, y se les obsequió espléndidamente, celebrándose su llegada con bailes concurridos y animados. El éxito fué completo y la posesión de todo el territorio de la cuenca del Muni un hecho real y positivo, llevado á cabo con todas las formalidades legales y al abrigo de toda discusión. Contra todo derecho, sin fundamento ninguno que merezca apreciarse, pretenden los franceses la posesión de la cuenca del Muni. El vocablo *Muni*, voz indígena, significa *escuchad*, *silencio*, *estad alerta*, y es, sin duda, un sobrenombre dado al río á causa de la ferocidad de los habitantes de sus orillas, los cuales han saqueado muchos buques y asesinado á sus tripulantes, como ya se acaba de indicar. V. GUINEA ESPAÑOLA.

MUNIÁIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 36 edificios. ‖ Lugar del ayunt. de Arce, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 5 edifs.

MUNIATÉGUIZ: *Geog.* Barrio del ayunt. de Arteaga, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

MUNIBE Y TELLO (GASPAR): *Biog.* Político español, marqués de Valdelirios. N. en Huamanga (Perú) en 1711. M. en 1793. Perteneció en calidad de caballero de capa y espada al Supremo Consejo de Indias. Fué comisionado por España para llevar á efecto el tratado de límites entre España y Portugal en 1750, tarea que desempeñó venciendo los mayores obstáculos. Fué ministro del Consejo de Estado desde 1792. Perteneció á la Sociedad Económica Matritense. Contóse entre los colaboradores del *Mercurio Peruano*, y murió á una avanzada edad.

MUNICIÓN (del lat. *munitio*): f. Pertrechos y bastimentos necesarios en un ejército ó en una plaza de guerra.

> Hiciéronse (por disposición de Hernán Cortés) algunos fuegos, tanto porque pedía este socorro la destemplanza del tiempo como por consumir las flechas mejicanas y quitar al enemigo el uso de aquella MUNICIÓN.
> SOLÍS.

> Fuese pues á su castillo de Hita, uno de los más fuertes del reino, y empezólo á abastecer á toda priesa de viandas y MUNICIONES.
> QUINTANA.

– MUNICIÓN: Pedazos de plomo de forma esférica, con que se cargan las escopetas para caza menor. La hay de diversos calibres.

– MUNICIÓN: Carga que se echa en el arcabuz y demás bocas de fuego.

> No se estaba á media cuesta, cuando la gente comenzó á pedir MUNICIÓN de mano en mano.
> DIEGO DE MENDOZA.

> Asimismo revienta (el arcabuz) por mal cargado, por echarle más pólvora y MUNICIÓN de lo que él puede llevar.
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– MUNICIONES DE BOCA: Provisiones para comer las tropas.

> ..., verdaderamente que ustedes vienen bien provistos de MUNICIONES *de boca*, etc.
> ISLA.

– MUNICIÓN DE GUERRA: Todo género de armas defensivas y ofensivas, pólvora, balas y demás pertrechos.

> Divídense en municiones de boca y MUNICIONES *de guerra*; etc.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– DE MUNICIÓN: loc. Dícese de lo que el estado suministra por contrata á la tropa para su manutención y equipo, á diferencia de lo que el soldado compra de su bolsillo.

> Prenda *de* MUNICIÓN, pan *de* MUNICIÓN.
> *Diccionario de la Academia.*

– DE MUNICIÓN: fig. y fam. Dícese de lo que está hecho de prisa, y por eso mal.

– MUNICIÓN: *Art. mil.* Es voz puramente latina, derivada del vocablo *munitio*, que á su vez se formó del verbo *munire*, cuya acepción principal era *fortificar*, *atrincherar*. Al decir de Salustio, los romanos llamaban *munitio* al conjunto de foso, parapeto y estacada. Y César, en sus *Comentarios*, hace uso frecuente de la palabra *munitio*, unas veces para significar el parapeto únicamente, y otras el atrincheramiento completo.

Posteriormente se ha modificado por completo el sentido de la voz de que se trata, hasta el punto de que el concepto de *munición*, tal cual ahora se toma, no hace recordar en nada el que se daba á la palabra de origen. En España, igual que en Francia, con el vocablo *munición* se designó todo género de abastecimiento militar, y en este punto llegó á tener la gran latitud que se desprende del siguiente texto, tomado de una disposición ú ordenanza de 1716: «Si algún soldado vendiere ó enajenare algo de su *munición*, ó rompiere por su descuido, se le hará pagar de su socorro diario en castigo, no permitiéndose acortar ni alargar, trocar ni mudar cosa alguna de su *munición*.»

Comprendiendo la voz *munición* toda clase de abastecimientos en el orden militar, se usaron los términos *fusil de munición*, *pan de munición*, *prendas de munición*; y más tarde se estableció la distinción de *municiones de boca* y *municiones de guerra*, que todavía en la actualidad se conoce de la propia manera que á las veces se emplea también el término *prenda de munición*.

Más general es, sin embargo, que hoy se limite considerablemente el sentido de la voz *munición*, y que su plural exprese tan sólo la pólvora y proyectiles destinados exclusivamente al servicio de las armas de fuego de las distintas especies.

MUNICIONAR: a. Proveer y abastecer de municiones una plaza ó castillo, ó á los soldados para su defensa y manutención.

> ... el cual proveyó de nuevo y MUNICIONÓ mucho mejor que antes.
> P. BASILIO BARÉN DE SOTO.

> ... procuró MUNICIONAR algunas plazas y retirarse hacia Casovia.
> GONZALO DE CÉSPEDES.

MUNICIPAL (del lat. *municipālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, al municipio.

> En las ordenanzas MUNICIPALES de Toledo, Sevilla y otras grandes ciudades, se hallan gremios de horneros, palanquines, regatones, alquiladores, etc.
> JOVELLANOS.

– MUNICIPAL: m. GUARDIA MUNICIPAL; individuo de este cuerpo, dependiente de los ayuntamientos, que se dedica á mantener el orden y los reglamentos en lo tocante á la policía urbana.

MUNICIPALIDAD (de *municipal*): f. MUNICIPIO; ayuntamiento de una población.

> En tanto que la Convención autorizaba la profesión pública de ateísmo, la MUNICIPALIDAD mandaba abrir un registro para que constasen en él los nombres de los eclesiásticos que abjuraban su estado.
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

MUNÍCIPE (del lat. *munĭceps*, *munĭcĭpis*): m. Natural de un municipio, que yendo á Roma, podía tomar y ejercer allí cargos públicos; como si se dijera partícipe de cargos.

> ... á los vecinos de estas ciudades llamaban MUNÍCIPES ó hijosdalgo.
> FR. JUAN DE LA PUENTE.

MUNICIPIO (del lat. *municipĭum*): m. Entre los romanos, ciudad principal y libre que se gobernaba por sus propias leyes, y cuyos vecinos

podían obtener los privilegios y gozar los derechos de la ciudad de Roma.

...en la Bética se contaban ocho colonias romanas y otros tantos MUNICIPIOS, que eran menos privilegiados que las colonias, á la manera que entre nosotros las villas respecto de las ciudades.

MARIANA.

...era natural de Tarso, ciudad de Cilicia, y MUNICIPIO, como el mismo apóstol dice.

FR. JUAN DE LA PUENTE.

– MUNICIPIO: Conjunto de vecinos de una población, representado por su ayuntamiento.

– MUNICIPIO: El mismo ayuntamiento.

– MUNICIPIO: *Polít.* y *Admon.* Amalgamando el pueblo romano el amor á la patria y á la libertad, fundó una Constitución basada por una parte en la unidad del Estado, y por otra en la libertad de los ciudadanos, apoyadas en el Municipio. Sirvió éste de lazo de unión entre el ciudadano y el Estado, recaudando los tributos, atendiendo al culto, á la instrucción y al ornato público, administrando la justicia y convirtiéndose en valladar contra la acción del cuerpo político del Estado. Como carácter esencial del Municipio romano, aparece la participación en los servicios y asuntos públicos de los representantes, que los ciudadanos elegían con amplia libertad entre ellos mismos, dentro de cada distrito. Atendía cada Municipio á la propia administración, y sin tener superioridad unos sobre otros vivían unidos entre sí sobre las bases de una igualdad perfecta.

Las primeras leyes que constituyeron el régimen municipal romano eran sencillas y no fueron escritas. Más adelante se encomendó á Sexto Papyrio coleccionarlas, durante el reinado de Tarquino *el Soberbio*, lo cual efectuó en un Código que tomó el nombre de *papyriano*, dividiéndolo en dos partes: la primera referente á la religión, y la segunda al derecho público, la política y los asuntos generales. Los *plebiscitos y senatus-consulto* desenvolvieron esta legislación, en virtud de la cual el Municipio legalmente establecido tenía vida propia, diferente de la del Estado, pudiendo poseer cosas comunes, esclavos, predios, edificios y cualquier clase de bienes, con independencia de la República, hallándose sometido á las leyes generales del Estado y considerado como persona civil. Los magistrados municipales eran responsables sobre su persona y su fortuna de la administración de los bienes y propiedades de la ciudad, y la mala gestión, lo mismo que el despilfarro ó malversación de los fondos públicos, eran severamente castigados. Poseían las ciudades institutos benéficos para los niños pobres ó abandonados, y para los inválidos por la edad, así como escuelas municipales para la educación de la juventud. Los trabajos de las ciudades se hacían á expensas del común, y todos los habitantes tenían obligación de concurrir á esta carga municipal.

España, cuando se verificó la invasión romana, no formaba cuerpo de nación, rigiéndose cada ciudad ó cada pueblo por sí mismo, y procurando su seguridad y defensa, lo mismo en la guerra que en la paz. De aquí nacía la identidad entre el Municipio y el Estado, constituyendo cada localidad una pequeña república independiente, aun cuando en algunas parece anunciarse el régimen monárquico por medio de magistrados, príncipes ó régulos con carácter hereditario. Existe gran analogía, antes de la conquista romana, entre el régimen de la localidad en España y en las tribus germánicas, pudiéndose asegurar que prevalecía el sistema descrito por Tácito, según el cual los principales de la tribu decidían de las cosas de poca monta, estando reservado el conocimiento de las importantes al pueblo entero.

No obstante la acción absorbente de Roma la localidad no desaparece, pues bajo una ú otra forma se mantiene siempre, bajo todas las combinaciones políticas y con todas las formas de gobierno, porque el simple hecho de la vecindad de los habitantes origina multitud de relaciones é intereses particulares y privativos de los vecinos, que requieren administración y cuidado especiales, que han estado siempre á cargo de la comunidad. Al someterse las ciudades españolas al dominio de Roma comienza para ellas el régimen municipal, estableciéndose, por el hecho de la conquista, diferencias entre unas y otras, en razón á que el invasor no podía gobernar del mismo modo á los pueblos amigos que le habían auxiliado en sus guerras, que á los que había vencido tras sangrienta lucha. De aquí la división en ciudades *libres* y *federadas*, *municipios* y *colonias*, gobernándose las tres primeras, por punto general, por sus leyes antiguas, y organizándose las últimas á ejemplo de la metrópoli. Las que se denominaron *estipendiarias*, despojadas de sus leyes y magistrados, se hallaban sometidas á un jefe militar. Cuando la organización municipal se uniformó en España se fundó sobre el régimen de las colonias, adquiriendo su mayor importancia en los últimos siglos de la República y primeros del Imperio.

En los primeros tiempos de la invasión goda conservaron las ciudades su primitiva organización, mas la época de los godos, como dice el marqués de Pidal, es, respecto del régimen municipal, una época de transición. Si separándonos de ella volvemos la vista hacia los tiempos anteriores, nos hallamos con la Curia; si á los tiempos posteriores, con el *Concilium;* á un lado la municipalidad romana; al otro el Concejo de la Edad Media; aquí el régimen privilegiado y la esclavitud de las Curias, que marca los últimos tiempos del Imperio; allí el régimen de la comunidad y la libertad semirrepublicana y semifederal de los Concejos.

Las grandes asambleas nacionales en que eran elegidos los reyes; los concilios en que se decidían y trataban los negocios arduos del Estado; el *placitum* ó reunión judicial de los hombres libres; el *conventus publicus vecinorum* en que se denunciaban los siervos fugitivos; y otra porción de juntas indicadas en las leyes visigodas patentizan esta verdad, y demuestran la consonancia y armonía de todas estas reuniones, hijas del espíritu godo, con las juntas municipales romanas, en que eran elegidos el numerario y el defensor. Así nació naturalmente el Concejo, y comenzó á tener representación y atribuciones y á ser la personificación de la ciudad.

Empieza entonces á establecerse la organización política y administrativa de los Municipios durante la Edad Media y en la Moderna, acerca de las cuales puede verse el artículo AYUNTAMIENTO.

Las glorias del Municipio se hallan compendiadas en las siguientes bellas frases de Castelar: El Municipio, aunque roto, fué el escollo donde se refugiaron los celto-romanos contra las invasiones de los bárbaros; el Municipio fortificó la obra de la Reconquista, pues Sancho García y Fernán González no hubieran podido atravesar las llanuras de Castilla si los plebeyos no los siguen jadeantes para recoger, entre el botín de la victoria, los pergaminos de sus cartas-pueblas; los Municipios reunían sus procuradores, fundando la altísima institución de las Cortes, tribuna que es nuestra gloria y nuestro orgullo, al mismo tiempo que sobre su sacratísimo patrimonio, sobre la tierra de los propios, colgaban las cadenas de los siervos, los últimos eslabones rotos de las castas; el Municipio levanta las agujas de la catedral gótica junto á la cincelada sinagoga judía, educa los jurados, engendra los hombresbuenos, escribe el *Romancero*, da al teatro un *Alcalde de Zalamea*, un héroe más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo; corta con sus hermandades la cabeza á la hidra del feudalismo; asiste con sus milicias desde Toledo hasta las Navas, desde las Navas hasta la vega de Granada; cuando él perece en el patíbulo de Villalar, en su caballeresca personificación de Padilla, á los golpes de los imperiales, de los flamencos, de los extranjeros, perece la patria, que cabe toda entera con Carlos II en el panteón del Escorial; y cuando él renace con la guerra de la Independencia, renacen las Cortes, renace la dignidad nacional: que el Municipio es, ha sido y será siempre, el hogar del pueblo, el árbol secular á cuya sombra han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo de la nueva Europa.»

MUNICH ó MÜNCHEN: *Geog.* C. cap. de dos dists., del círculo de Alta Baviera y del reino de Baviera, Alemania, sit. á orillas del Isar y centro de los f. c. bávaros; 350 594 habits. Es por su población la cuarta c. del Imperio alemán. La parte principal, la antigua ó Altstadt, se halla en la orilla izq. ú occidental del Isar. Nuevos barrios rodean la c. vieja; al otro lado del río, en la derecha, están los llamados Au, Haidhausen y Rogenhausen, á los cuales se pasa por varios puentes. Casi en el centro de la ciudad Vieja se encuentra la plaza Max-Joseph, con el monumento del rey Max-Joseph ó Maximiliano I, estatua de 3,50 m. de alt. y colocada sobre un zócalo de 7,50, adornado con bajos relieves. La Residencia, ó Palacio Real, ocupa la parte N. de esta plaza; consta de tres partes: la Vieja Residencia, el Festsaalban y el Kœnigsban. La Vieja Residencia, construída de 1612 á 1619, comprende cuatro patios, llamados del Emperador, de la Cocina, de la Fuente y de la Capilla. Son notables la escalera de la sala de Hércules; el pequeño patio de la Gruta, con un Perseo de Benvenuto Cellini; las salas de los Nibelungos y la fuente con estatuas de bronce en el patio de la Fuente. Al E. de este patio se halla la iglesia de Todos los Santos y hacia el S. el Teatro de la Corte. Las habitaciones de la Vieja Residencia están ricamente adornadas á estilo del siglo XVII; entre ellas son notables las salas del Emperador, la Galería Verde, el gabinete de los Hielos y el de las Miniaturas. El tesoro contiene colección de objetos preciosos de oro y plata y pedrerías, entre ellos un grueso diamante azul, una perla blanca y negra, copas, coronas, etc., una estatua ecuestre de San Jorge, de oro, con el dragón de jaspe, toda guarnecida de diamantes, rubíes, esmeraldas y perlas; la corona de Bohemia, de Federico V, elector palatino, tomada en Praga en 1620; las coronas del emperador Enrique *el Santo* y de la emperatriz Cunegunda, de 1010, y una reproducción de la columna Trajana de 2 m. de alt. La Capilla posee reliquias, obras de oro y plata, dos pequeños altares de Benvenuto Cellini, un altar portátil esmaltado de la reina María Estuardo, y un Descendimiento de Miguel Angel. El Festsaalban ó sala para las grandes fiestas fué construída de 1832 á 1842 en estilo del Renacimiento, con fachada que da al jardín, de 233 m. de largo, y un peristilo con 10 columnas jónicas, coronado por dos leones y ocho estatuas alegóricas. El Kœnigsban, en la plaza Max-Joseph, data de 1826 á 1835; en las salas de la parte S.O. del piso bajo están los magníficos frescos de los Nibelungos, que forman una serie de 19 grandes composiciones y muchas pequeñas en los arcos de las bóvedas. El Teatro de la Corte es uno de los más grandes de Alemania; puede contener 2 500 espectadores; fué destruído por un incendio en 1823 y reedificado después; tiene pórtico de ocho columnas corintias. Entre este teatro y la iglesia de Todos los Santos está el Teatro de la Residencia. La iglesia de todos los Santos ó Nueva capilla de la Corte fué construída en 1837; tiene columnas de mármol de color con capiteles dorados; los muros están revestidos con mármol de la misma clase, y las bóvedas, los arcos de las ventanas y las cornisas cubiertos de frescos sobre fondo dorado. El Hofgarten ó jardín de la Corte, al N. del Festsaalban, es una especie de plaza plantada de árboles, limitada por dos de sus lados por arcadas que comunican con la Residencia; estas arcadas están adornadas con frescos de historia y paisajes, que representan comarcas de Italia y Sicilia y episodios de la guerra de la independencia de Grecia. Los nichos del costado N.E. contienen grupos de dimensiones colosales, en madera, del siglo XVII, que representan los Trabajos de Hércules. La parte N. del piso bajo la ocupa el Museo de Yesos, y en el primer piso está el Museo Etnográfico. Junto á los arcos se halla el edif. del Kunstverein, donde se exponen los cuadros y esculturas de artistas modernos. Los almacenes que hay al O., frente á la plaza del Odeón, forman lo que se llama el Bazar. En la Residencia empieza la calle Luis ó Ludwigsstrasse, de 1170 m. de largo y 37 de ancho, y termina al N. en la puerta de la Victoria. En su principio está la galería de los Generales, con escalinata, de 17 m. de alt., 24 de ancho y 11 de fondo, que contiene las estatuas en bronce de Tilly y Wrede. Al lado la iglesia de los Teatinos, del siglo XVII, con fachada del XVIII, alta cúpula y dos torres. Frente al Bazar, á la izq. del Odeón, hay una sala de conciertos construída en 1828, y en la plaza del Odeón la estatua ecuestre de Luis I. A la izq. los palacios del príncipe Luitpol y del duque Max, y á la dra. el Ministerio de la Guerra. La Biblioteca es un hermoso y grande edificio construído de 1832 á 1843; su escalinata está adornada con cuatro grandes estatuas sentadas, de Aristóteles, Hipócrates, Homero y Tucídides. Al N. de la

Biblioteca está la de San Luis, construída de 1829 á 1842, con dos campanarios de 69 m. de alt. y cubierta de tejas de colores formando mosaico. Frente á la iglesia se ve la Institución de Ciegos, construída en 1835. Un poco más al N. se abre una plaza, con la Universidad, el Seminario y la Institución Max-Joseph, y también dos fuentes, imitación de las que hay en la plaza de San Pedro de Roma. La puerta de la Victoria, con que termina esta hermosa calle, es un arco de tres vanos, reproducción del de Constantino de Roma. Encima hay una cuadriga de bronce tirada por cuatro leones, con una Bavaria de 5,50 m. de alt. Pasada la puerta, á la izq., se ve la Academia de Bellas Artes, grandioso edificio de estilo del Renacimiento, y en las inmediaciones el Museo Kaulbach, con obras de este artista. Otra gran calle de Munich es la de Maximiliano, continuación hacia el E. de la parte S. de la plaza Max-José, donde está la Casa de Correos, con una galería abierta, de columnas. La citada calle tiene 1664 m. de largo y 23 de ancho; empieza al E. de la plaza, entre el Teatro de la Corte y el Correo, y se extiende hasta el arrabal de Haidhausen; fué abierta en 1854 por Maximiliano II. Está formada por construcciones de estilo moderno. Es notable en ella la Casa de Moneda con arcadas adornadas de estatuas; más lejos hay un jardín, donde se ven el Palacio del Gobierno á la izq., el Museo Nacional á la dra., y las estatuas del general Deroy, del conde Rumford, del filósofo Schelling y del óptico Halbig. El Museo Nacional, fundado por Maximiliano II, es un edificio construído de 1856 á 1858, ricamente adornado con cariátides, estatuas, bajos relieves, etc., y coronado por una Bavaria con el

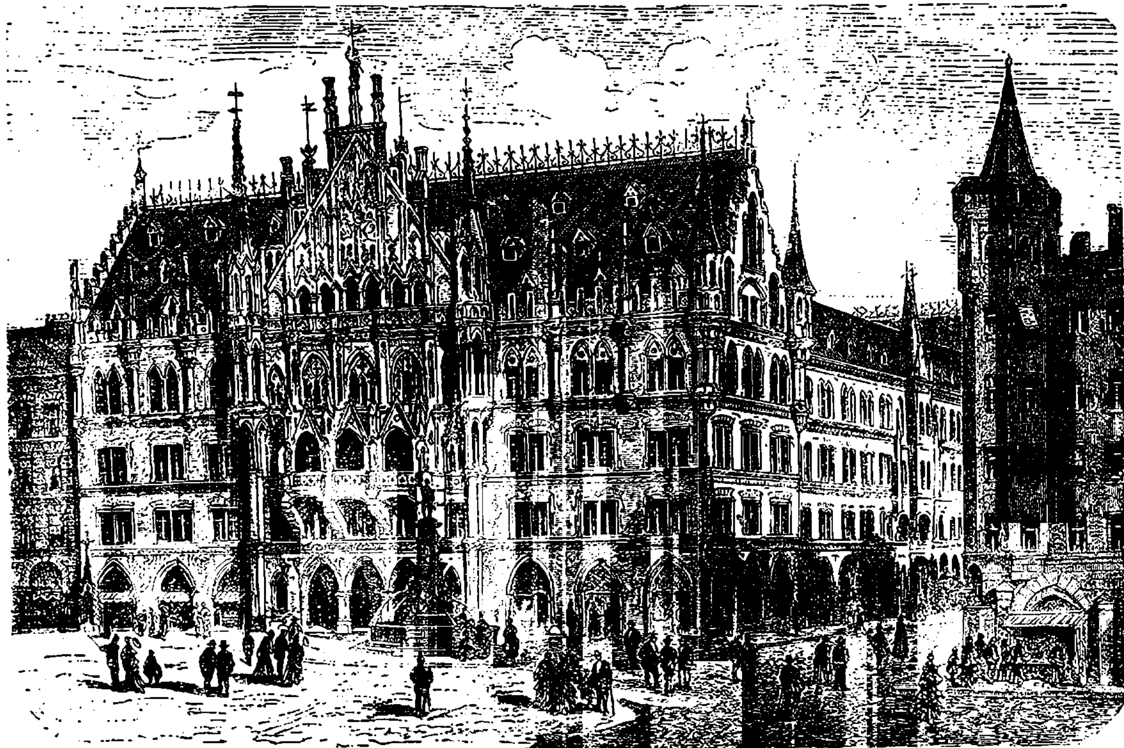

Casa Consistorial de Munich

león. En el extremo del jardín se levanta un hermoso monumento á Maximiliano II, estatua de 5 m. de alt., de bronce dorado, sobre zócalo de granito, de 8 m., rodeado de figuras alegóricas también de bronce dorado. La calle atraviesa dos brazos y una isla del Isar por el puente Maximiliano, y termina en la orilla dra. del río, en el Maximilianeum, escuela superior para funcionarios públicos, fundada por Maximiliano II. Al O. de la plaza del Odeón, frente á la entrada del Hofgarten, empieza la calle de Brienne, por donde se va al Obelisco, á los Propileos y á la Gliptoteca. A la dra. de esta calle, en medio de la plaza Wittelsbach, está la estatua ecuestre del elector Maximiliano I; á la izq., en el extremo E. de la plaza Maximiliano, hay una estatua de Schiller. Más lejos, á la dra., está el palacio de Wittelsbach, en el que vivió el rey Luis I desde su abdicación hasta su muerte. Después se halla la plaza Carolina, con un obelisco de 33 m. de altura, erigido á los 30000 bávaros muertos en la guerra de Rusia. Al N. de dicha plaza, siguiendo por la calle Barer, se hallan las Pinacotecas, la vieja y la nueva, ó Museos de Pintura. La antigua data de 1826 á 1836; su fachada principal, al S., está coronada por 24 estatuas de pintores célebres. La Galería de Pinturas consta de más de 1400 cuadros, ordenados por escuelas y orden cronológico, distribuídos en 12 salas y 24 gabinetes. Hay algunos cuadros de Murillo, Ribera y Velázquez. A la parte S. del Museo están las Logias, galería con arcadas, dividida en 25 partes y adornada con frescos que representan las Artes, y sobre todo la Pintura en la Edad Media. En la planta baja de la antigua Pinacoteca, en la parte N., están los gabinetes de grabados y dibujos. La nueva Pinacoteca, edificio construído de 1846 á 1853, no contiene más que cuadros modernos, la mayor parte de la escuela de Munich, y generalmente de escaso valor. Hay dos salas con pinturas de porcelana, copias de los mejores cuadros de la antigua Pinacoteca y obras de ejecución perfecta.

A la parte O. de la antigua Pinacoteca se levanta la nueva Escuela Politécnica, grande y hermoso edificio de estilo de fin del Renacimiento, con buena fachada. Al S., en la Konigs Platz, ensanche de la calle Brienner, está la Gliptoteca, con esculturas antiguas, la mayor parte coleccionadas por Luis I siendo príncipe real. El edificio, construído de 1816 á 1830, ofrece en su exterior el estilo jónico y en el interior el romano. En el centro hay un pórtico de ocho columnas con un frontón de mármol, y en él se ve á Minerva. Las salas reciben luz del patio cuadrado, alrededor del cual están dispuestas, excepto las de las esquinas de la parte de atrás, que tienen ventanas exteriores. En la fachada hay nichos con estatuas de mármol; las de la izquierda son de Pericles, Fidias y Vulcano, y las de la derecha de Adriano, Prometeo y Dédalo. En los costados, al E., se ven las de Canova, Thorvaldsen, Ranch, Tenerani, Gibson y Schwanthaler, y al O. las de Ghiberti, Donatello, Pedro Vischer, Miguel Angel, Juan de Bolonia y Benvenuto Cellini. Frente á la Gliptoteca se halla el Palacio de la Exposición de Bellas Artes, edificio de estilo corintio, con peristilo de ocho columnas y un frontón, en el que aparece la Baviera distribuyendo coronas á los artistas. En la plaza en que están dichos monumentos, entre uno y otro, se encuentran los Propileos, magnífica puerta con columnas dóricas y jónicas, imitación de los Propileos de Atenas.

Paralela á la calle Brenner es la de Carlos, donde, á la espalda del Palacio de la Exposición, se halla la basílica ó iglesia de San Bonifacio, construcción moderna, análoga á las basílicas romanas de los siglos V y VI. Tiene cinco naves y 66 columnas, monolitos de mármol gris del Tirol, con basas y capiteles de mármol blanco; allí se ven un sarcófago de mármol con los restos de Luis I y de la reina Teresa, buenos frescos que representan episodios de la vida de San Bonifacio y otros santos bávaros, y 34 medallones con los retratos de los Papas desde Julio III hasta Gregorio XVI.

Frente á la basílica está el Jardín Botánico, con gran acuario de agua dulce, una estufa con alta cúpula de cristal y un Museo Botánico. El Palacio de Cristal, frente á este jardín, construcción de hierro y cristal, está destinado á Exposiciones y á grandes solemnidades. La Sophienstrasse, calle curva, á la que da el citado palacio, conduce por la izq. á la estación y por la dra. á la plaza Maximiliano y á la plaza de Carlos. Otro centro importante del antiguo Munich, cerca y al S. de la plaza Max-José, es la plaza María, que debe su nombre á la columna María, erigida en 1638 por Maximiliano I, monumento de 6 m. de alt., de mármol rojo y coronado por una estatua de la Virgen, patrona de Baviera. Al E. de la plaza está el antiguo Ayuntamiento, restaurado en 1865; al N. el nuevo, hermoso edificio moderno de estilo gótico, de piedra y ladrillo; en su fachada hay cuatro estatuas alegóricas. Delante del edificio hay una hermosa fuente. Cerca de la plaza María, al O., está Nuestra Señora, iglesia metropolitana de Munich, con dos torres sin concluir, de 97 m. de alt. No lejos, al N., se halla la plaza del Paseo, con cinco estatuas: la del elector Maximiliano Manuel II, las de Westenrieder, historiador, y Gluck, compositor, y las de Kreitmayr, hombre de Estado, y Orlando di Lasso, compositor nacido en Mons que vivió mucho tiempo en Munich. Hacia el S.O. se encuentra San Miguel, antigua iglesia de Jesuítas, construída en 1583, con una sola nave. En ella se halla el monumento de Eugenio de Beauharnais, virrey de Italia y yerno del rey Maximiliano José.

Entre otras construcciones y monumentos de Munich merecen citarse el hotel de Bellavista,

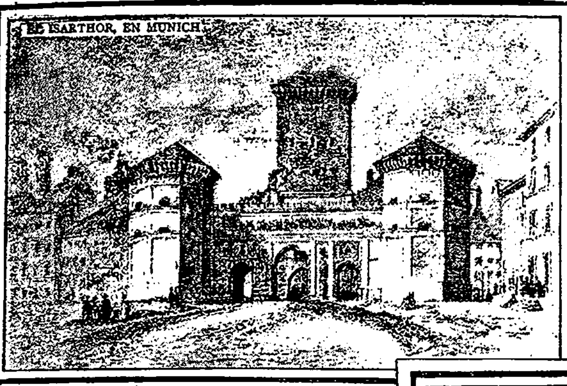
EL ISARTHOR, EN MUNICH

LA NUEVA PINACOTECA, EN MUNICH

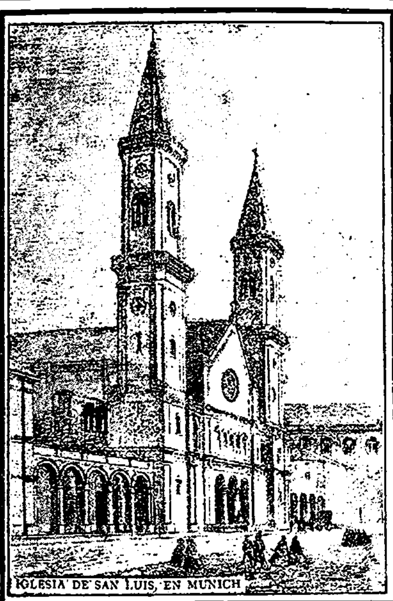
IGLESIA DE SAN LUIS, EN MUNICH

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

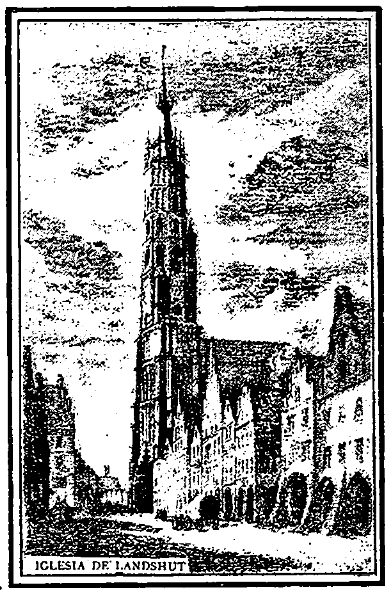
IGLESIA DE LANDSHUT

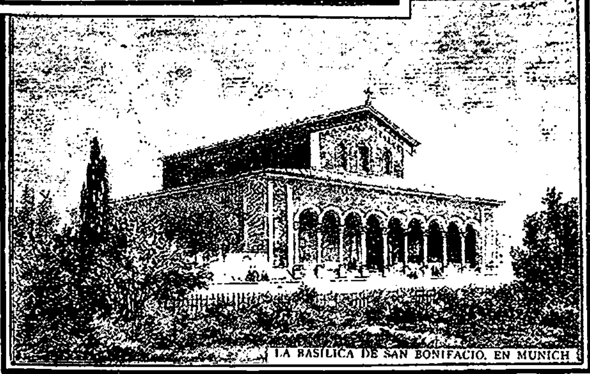
LA BASÍLICA DE SAN BONIFACIO, EN MUNICH

LA BAVARIA

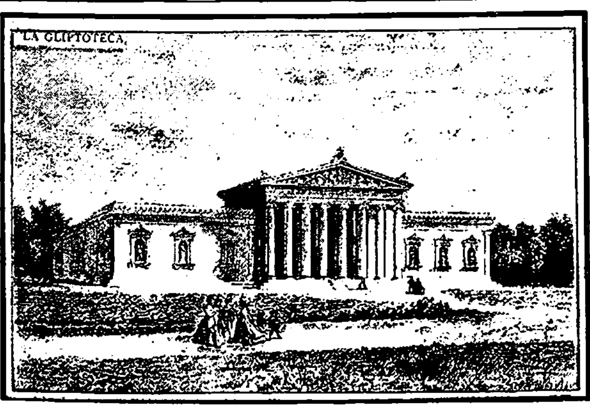
LA GLIPTOTECA

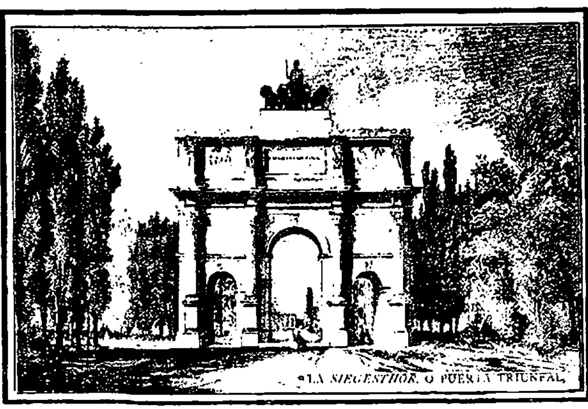
LA *SIEGESTHOR*, Ó PUERTA TRIUNFAL

VISTAS DE MUNICH

en la plaza Carlos; la estatua de Goethe, en la de Maximiliano; el castillo del duque Maximiliano, construído por Maximiliano Guillermo V en 1579, ocupado por la Academia Militar; el nuevo edificio del Kuntsgewerberevein, Sociedad de Artes Industriales, de estilo del Renacimiento, con salas notables; el monumento de Liebig, de mármol; en la entrada de la ancha calle plantada de árboles que se extiende hasta la puerta de Sendling, el templo protestante; cerca el Museo Schwanthaler, con modelos en yeso de todas las obras de Luis Schwanthaler; la Maternidad en la plaza de la puerta de Sendling, donde está el busto colosal de Alois Senefelder, inventor de la Litografía, el gran Hospital general y el Instituto Patológico y Anatómico; en la calle llamada el Thal, á la entrada y á la dra., la iglesia del Espíritu Santo; la plaza Gærtner, con un teatro y las estatuas de Gærtner y Klenze; la puerta del Isar, que data de la Edad Media y fué restaurada en 1835, adornada con frescos, de los cuales el principal representa la entrada del emperador Luis de Baviera después de la batalla de Ampling; la Academia de Ciencias, antiguo Colegio de Jesuítas, al lado de San Miguel, con Museo Paleontológico quizá el más completo de Europa; los Gabinetes de Mineralogía, Geología y Zoología son también notables, así como un Gabinete de Física y Optica y un Gabinete de Medallas que consta de 20000 piezas griegas antiguas; la fundición de bronce, al N.O., en el arrabal Maximiliano, también con Museo, en el que se conservan los modelos de las estatuas fundidas en el establecimiento; más lejos, también al N.O., el Arsenal con su Museo Militar; finalmente, no deben omitirse los monumentos llamados *La Bavaria* y *La Ruhmeshalle*, que datan del reinado de Luis I y están al S.O. de la puerta Carlos, en la extremidad de una pradera llamada *La Theresienwiese*. *La Bavaria* es una estatua colosal de bronce, de la Baviera, erigida de 1844 á 1855. Es de 16 m. de alt., ó 19 hasta la parte superior de la corona; tiene 66 escalones en el pedestal y 60 de hierro en el interior para subir hasta la cabeza, en donde hay dos bancos para cinco personas. Por las aberturas practicadas se domina extenso y hermoso panorama. *La Ruhmeshalle*, ó galería de la Gloria, construída de 1843 á 1853, es un pórtico de 48 columnas de orden dórico, con dos alas en escuadra que miden 67 m. de largo al centro y 40 á 50 en los costados. Contiene 80 bustos de bávaros célebres.

Entre el río y las construcciones que hay á la derecha de la calle Luis se extiende el Jardín Inglés, hermoso parque de 237 hectáreas plantado de magníficos árboles y atravesado por canales derivados del Isar. En él se hallan un café llamado Dianabad; á la izq., en una colina, el Monopteros, pequeño templo erigido por Luis I; la torre china y el lago de Kleinhesselohe. Al E. del jardín hay un puente, por el que se va á Bogenhausen, en la orilla dra. En las inmediaciones el Observatorio y los baños de Brunnthal.

Además de los establecimientos de instrucción citados al describir la c., y de la Universidad, que es la fundada en Ingolstadt en 1472, trasladada en 1800 á Landshut y en 1826 á Munich, hay en la cap. de Baviera otros muchos, tales como el Instituto Real, las Escuelas de Medicina, Veterinaria, Topografía, Forestal, de Artillería y de Comercio; el Instituto de Señoritas y el de Sordo-mudos. No es Munich centro industrial de gran importancia, pero cuenta, sin embargo, con algunos talleres y fábricas; son los principales los de pintura en cristal, porcelanas, relojerías, instrumentos de Física, Cirugía y Música, bordados de seda y lana, litografías, papel, guantes, y sobre todo cervecerías. Importante mercado de cereales y ganados.

Hist. – Fundó esta c. Enrique de Sajonia en 962, en terreno que pertenecía á un convento de frailes, por lo que se llamó Monachium, nombre del que procede el actual. Con Enrique *el León*, á mediados del siglo XII, la c. empezó á tener importancia; desde 1253 fué cap. de ducado; en 1327 sufrió un gran incendio; la reedificó el emperador Luis de Baviera; cayó en poder de los protestantes suecos y holandeses en 1631, y los austriacos entraron en ella en 1701 y 1711. El engrandecimiento de Munich corresponde á nuestro siglo y á los reyes Maximiliano José y Luis I, bajo cuya iniciativa se han construído los magníficos edificios y monumentos que hermosean la c.

– MUNICH ó MUNNICH (BURCHARDO CRISTÓBAL, *conde de*): *Biog.* General y hombre de Estado ruso, de origen alemán. N. en el condado de Oldenburgo en 1683. M. en San Petersburgo en 1767. Distinguióse primeramente como ingeniero; sirvió á las órdenes del príncipe Eugenio en la guerra de Sucesión; después pasó al servició de Pedro *el Grande*, que le confió la ejecución del Canal de Ladoga, y fué nombrado más tarde por la emperatriz Ana Iwanowna feldmariscal y Consejero privado. A la cabeza de las tropas rusas batió á los polacos y turcos (1736) y se apoderó de Perekop, Otchokof, Chokzim y Iassay. Fué primer Ministro, pero su favor y sus triunfos excitaron la envidia de Biren. De este rival triunfó y le hizo desterrar á Siberia; mas Munich á su vez, con motivo de una intriga cortesana, fué desterrado en el reinado de Isabel (1742), yendo á reemplazar á Biren y permaneciendo veinte años en la expresada región. Después fué llamado por Pedro III, quien le devolvió sus títulos y le colmó de favores.

MUNIDA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos toracostráceos del orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros, familia de los galateidos. Ofrece este género los caracteres siguientes: artejo basilar de las antenas internas cilíndrico; patas maxilas inferiores muy largas y no ensanchadas en su extremo; caparazón rugoso y con espinas en la región oftálmica.

La *Munida rugosa* Fabr. es el tipo de este género, y es bastante común en las costas de Europa, especialmente del Mediterráneo.

MUNIESA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1747 habits. Sit. en la parte septentrional de la prov., en los confines con la de Zaragoza. Terreno llano en su mayor parte; cereales, vino, azafrán, legumbres y hortalizas. Buen templo parroquial dedicado á la Asunción de Nuestra Señora. Figuró mucho esta población en la primera guerra civil; en sus campos fueron batidos los carlistas por el brigadier Nogueras en agosto de 1835, por el coronel Comes á fin de 1836, y por el general San Miguel en junio de 1838.

– MUNIESA (TOMÁS): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Alacón (Teruel) á 21 de diciembre de 1627. M. en Parma á 17 de noviembre de 1696. Ingresó en la Compañía de Jesús en 16 de julio de 1649. «Los Magisterios propios de su destino, escribe Latassa, tuvieron particular recomendación por su sabiduría y religiosidad, que asimismo estimaron su Colegio de Zaragoza, siendo su Rector el arzobispo de Zaragoza, nombrándole examinador sinodal, y la Santa Inquisición de Aragón su calificador. Fué también Rector del Colegio de Barcelona y Provincial de este Reino (Aragón), en cuyo tiempo, concurriendo á la Congregación General de su Religión en Italia, murió en Parma.» Escribió: *De Deo Uno* (Barcelona, 1687, en fol.); *De Mysteriis Incarnationis, et Eucharistia* (Barcelona, 1689, en fol.); *Vida de la Excelentísima y Venerable Sra. D.ª Luisa de Borja y de Aragón, Condesa de Ribagorza y Duquesa de Villahermosa* (Zaragoza, 1691, en 4.°); *Vida exemplar de la V. Marina de Escobar* (Zaragoza); *De Gratia actuali, habituali, justificante, et merito. Disputationes Selecta* (Zaragoza, 1694, en fol.); *Stimulus Conscientiæ exprobatioribus Sanctorum, et Theologorum Doctrinis pro rectitudine Morum in Viam legis, et Salutis eternæ. Primæ Veritati Regulæ, Primariæ Morum humillime consecratus* (Zaragoza, 1696, en 4.°); *De providentia Dei, Fide divina, et Baptismo Tractatus* (Zaragoza, 1700, en fol.), obra póstuma, etc.

MUNIFERRAL: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE MUNIFERRAL.

MUNIFICENCIA (del lat. *munificentĭa*): f. Generosidad espléndida.

> ... por el defecto de esta circunstancia, campea más la MUNIFICENCIA de nuestro gloriosísimo héroe, y se asemeja más á la divina largueza.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– MUNIFICENCIA: Largueza, liberalidad del rey ó de un magnate.

MUNIFICENTÍSIMO, MA (del lat. *munificentissĭmus*): adj. sup. de MUNÍFICO.

MUNÍFICO, CA (del lat. *munifĭcus*): adj. Que ejerce la liberalidad con magnificencia.

MUNIGUA: *Geog. ant.* C. de España. De ella no da noticia ningún escritor de la antigüedad, pero consta su existencia por dos lápidas encontradas en el castillo de Mulva, próximo á Cantillana, prov. de Sevilla. En ellas consta que fué municip., así como en otra inscripción encontrada en Carmona por D. Tomás Andrés de Guseme, acerca de la que publicó D. Cándido María Trigueros una ligera noticia.

MUNILLA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Antoñanzas, Peroblasco y San Vicente, p. j. de Arnedo, prov. y dióc. de Logroño; 2025 habits. Sit. al O. de Arnedillo, á orilla de un riachuelo afl. del Cidacos. Cereales, frutas y hortalizas; fab. de chocolates y tejidos de lana. Las calles de la población son bastante pendientes y el terreno del término escabroso; lo bañan el citado riachuelo, que se llama Manzanares, y el Cidacos. Se conservan en los alrededores de la v. vestigios de antiguas murallas, y en el pórtico de una de las iglesias se encontró una lápida del siglo V. Munilla fué uno de los principales pueblos del antiguo señorío de los Cameros; perteneció al distrito de Soria hasta que se formó la prov. de Logroño. Tuvo mucha importancia por sus fábricas de paños.

– MUNILLA DE HOZ DE ARREBA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valle de Hoz de Arreba, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 69 edifs.

MUNIO: *Geog.* País del Sudán, sit. en la frontera N.O. del Bornú, y del que es en realidad una prov. Al E. y N. confina con el desierto.

MUNIQUETA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Ibarruri, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 3 edifs.

MUNIQUIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Munychia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de los tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con los tallos ramosos pelositos, con las hojas opuestas pecioladas, ovales, papiráceas, gruesas y desigualmente dentadas, con pedúnculos axilares y terminales, largos y terminados en una cabezuela alargada, con el disco amarillento y blancas las del radio; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio liguladas, femeninas, las del disco hermafroditas y tubulosas y á veces masculinas por aborto; involucro triseriado, con las escamas empizarradas adheridas; receptáculo desnudo; flores de la circunferencia con lígulas cortas y blancas, las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; anteras sin apéndices; estilos filiformes alceznados; aquenios casi comprimidos, ovados, con vilanos casi iguales, cortos, uniseriales y caedizos y muy cortos.

MUNIQUIO: *Geog. ant.* Puerto de Atenas, situado entre los del Pireo y de Falaro; hoy Pacha-Limani ó Estratiotiki; era el nombre de una colina que avanza entre Atenas y el mar, que forma una especie de península rodeada por los tres puertos citados, á los que defendía su ciudadela y otras fortificaciones que fueron destruídas por los lacedemonios después de la guerra del Peloponeso en 404, y por Sila en 87. Había un templo de Diana-Muniquia, en el que se celebraban las fiestas llamadas Muniquias el 16 del mes *Muniquion* (fin de marzo y abril), aniversario de la batalla de Salamina.

MUNISES DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eugenia de Riveira, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 29 edificios.

– MUNISES DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eugenia de Riveira, ayunt. de Riveira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 10 edifs.

MUNITORIA (del lat. *munītum*, supino de *munīre*, fortalecer, defender): f. Arte de fortalecer una plaza, de suerte que pueda resistir á las máquinas de guerra, y que pocos puedan defenderse contra muchos.

MUNIYIR: *Geog.* V. MANIYIR.

MUNJISTINA: f. *Quím.* Materia colorante contenida especialmente en el tallo de la *rubia* de la India oriental, denominada *Rubia munjista*. Descubrióla Stenhouse, y recientemente han demostrado su identidad con el ácido *purpuroxantino carbónico* Schunk y Roemer. La munjistina

cristaliza en agujas de color amarillo de oro muy brillantes; tienen sus disoluciones en el agua caliente color amarillo claro, y al enfriarse sepárase de ellas constituyendo gelatina, ó en copos, y su solubilidad en los diferentes vehículos es digna de atención, porque sirve de base á su empleo en la tintorería; tiene por disolvente, además del agua, en cuyo líquido se disuelve mejor que las otras materias colorantes de la rubia, el alcohol, la bencina, el cloroformo, el ácido acético y los álcalis. De las disoluciones alcohólicas, estando el vehículo muy concentrado, no la precipita el agua; pero si el alcohol es diluído y está caliente, al enfriarse cristaliza en láminas como de oro la munjistina, cuyos cristales en estas condiciones pierden el agua y se tornan muy blandos. De las disoluciones acéticas, cuando se va con mucha lentitud, puede cristalizar la munjistina en tetraedros transparentes, que se vuelven opacos cuando se les deseca; estas disoluciones en el ácido acético poseen hermoso color amarillo y fluorescencia verde. Las disoluciones alcalinas son de un tono rojo carmesí (más obscuro con el amoníaco) entre el de la purpurina y la púrpuroxantina. Cuando se disuelve la munjistina en una disolución de carbonato sódico adquiere color rojo claro de muy agradable tono.

Sublímase la munjistina, mejor que la purpurina y la alizarina, en laminillas ó agujas que poseen el color amarillo característico del oro, y á su composición corresponde la fórmula

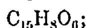

$$C_{15}H_8O_6;$$

fúndese á 231°, y á 232 ó 233 se desdobla en ácido carbónico y púrpuroxantina

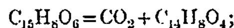

$$C_{15}H_8O_6 = CO_2 + C_{14}H_8O_4;$$

se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado, dando una coloración anaranjada clara que, calentando, se modifica un poco, con leve desprendimiento de ácido sulfuroso; con la barita ó la cal forma sales bien definidas de magnífico color carmín; el hidrato de alúmina en las disoluciones de munjistina hirviendo apodérase de la materia colorante, cuya mayor parte abandona por el enfriamiento; disuelta en ácido acético y tratada por un exceso de bromo, nótase al punto desprendimiento de ácido carbónico y se produce *dibromopúrpuroxantina*; con el ácido nítrico se puede obtener un derivado nitrado de la munjistina, muy semejante á la *dinitropúrpuroxantina*: cristaliza en agujas de color anaranjado vivo, solubles en agua hirviendo y que se funden á 251°; el amoníaco conviértela en una materia obscura úlmica, produciéndose al mismo tiempo otra substancia amorfa que tiene la propiedad de teñir sin mordiente, á la seda, de color anaranjado bastante obscuro. Hoy se cree que la munjistina no existe formada en la rubia, y se admite que es mero producto de la destrucción de la seudopurpurina porque se encuentra entre los cuerpos que de aquélla resultan.

Entre los muchos métodos seguidos para aislar la munjistina, sólo han de ponerse aquí los más principales y que tienen carácter industrial. El punto de partida del procedimiento de Rosensthiel es la purpurina comercial, cuyo cuerpo, tratado con alcohol, deja por residuo seudopurpurina casi pura, la cual se descompone tratándola con agua hirviendo; para 100 gramos de seudopurpurina se requieren 3 litros de agua destilada y sostener por tres horas la ebullición tranquila. El residuo de la operación se lava con agua caliente y luego con agua alcoholizada, procediendo á evaporar á sequedad los líquidos, y el nuevo residuo vuelve á lavarse como el primero; la disolución resultante contiene hidrato de purpurina, púrpuroxantina y munjistina; elimínase la primera añadiendo poco á poco pasta de hidrato férrico, y hecho esto digiérese el líquido con sulfato básico de aluminio y se precipita la munjistina, cuya laca se descompone luego por el ácido sulfúrico, y se cristaliza el cuerpo disolviéndolo primero en cloroformo.

Otras veces pártese de la laca alumínica de la purpurina siguiendo á Schunk y Roemer, y entonces se descompone por el ácido sulfúrico y la purpurina se separa por medio del alcohol, quedando en las aguas madres, además de la munjistina, alizarina, purpurina y púrpuroxantina; el agua hirviendo separa la materia colorante que nos ocupa, y luego queda obtener su sal de bario y descomponerla por un ácido, y después se cristaliza, á lo menos tres veces, en ácido acético cristalizable. También se puede oxidar la purpurina cuando está en disolución alcohólica con la munjistina, empleando el permanganato potásico disuelto en un álcali y convirtiendo más tarde en laca de alúmina la parte no oxidada, cuya laca puede descomponerse valiéndose del ácido sulfúrico. Platte pone en suspensión la purpurina hasta en el ácido acético, añade un poco de ácido nítrico fumante, calienta hasta hervir, y vertiendo el líquido, ya frío, en el agua, al punto precipítase casi pura la munjistina, cuyo cuerpo se forma, aunque en pequeñas cantidades, bien oxidando la seudopurpurina en el permanganato de potasio, ó exponiendo al aire por algunos meses la disolución alcalina del mismo cuerpo.

Tiñe la munjistina de anaranjado claro los tejidos preparados con mordiente de alúmina, y de rojo obscuro aquellos en los cuales se ha usado mordiente de hierro; los preparados para el rojo turco adquieren cierto tinte rojo anaranjado muy acentuado. Siempre los colores debidos á la substancia contenida en la *rubia munjista* son más vivos que las procedentes de la ordinaria; pero en cambio son menos estables y sólidos, al punto que la lejía y el agua de jabón los hacen desaparecer por completo quedando blancos los tejidos. De aquí nacen ciertas limitaciones en el uso de la munjistina como materia tintórea, á menos que no se descubran medios de fijar sus ricos tonos, los de sus lacas, y los colores de sus sales de bario, calcio y plomo, que son de hermoso rojo carmín.

MUNK (JUAN): *Biog.* Navegante dinamarqués. N. en 1589. M. en 1628. Hábil marino, fué encargado en 1619 por el rey de Dinamarca, Cristián IV, de hacer descubrimientos en el N., y sobre todo de buscar un paso al N.O. para llegar á las Indias. Penetró en la bahía de Hudson, invernó en el gran Golfo de Chesterfield-Inlet, y reconoció las tierras de alrededor. Construyó cabañas para los hombres de su tripulación y pasó muchas semanas al abrigo de ellas; pero de repente se sintieron fríos terribles que helaron la cerveza, el vino, el aguardiente, é hicieron estallar los toneles; los animales desaparecieron, y para colmo de males el escorbuto atacó á casi todos sus compañeros. Cuando llegó la primavera casi todos habían perecido. Munk, y dos de sus marinos repararon su barco, se hicieron á la vela, y por fin llegaron á Noruega el 25 de septiembre de 1620. En una segunda expedición murió, y dejó escrita una relación de su primer viaje. No pasó en ambas expediciones del 69° de latitud N.

– MUNK (SALOMÓN): *Biog.* Orientalista alemán. N. en Glogau, Baja Silesia, en 1802. M. en París en 1867. Hijo de un pobre criado de sinagoga, estudió hasta la edad de quince años Sagrada Escritura y el Talmud, con tal éxito que le hubiera sido fácil llegar á las funciones de rabino. En 1820 fué á Berlín á adquirir el conocimiento de las lenguas clásicas y perfeccionarse en el hebreo. Oyó las lecciones de Hégel sobre Filosofía, las de Bopp y Bœck sobre Filología, y después marchó á Bonn con objeto de dedicarse al estudio exclusivo de las lenguas orientales bajo la dirección de Freytag, Lassen y Schlegel. En 1828 fué á París, y allí estudió á un tiempo tres lenguas orientales: el árabe, sánscrito y persa. En 1835 obtuvo un modesto empleo en la Biblioteca Real; agregado al departamento de manuscritos, se entregó por espacio de diez años al estudio, y á la vez á la clasificación de los manuscritos orientales. En 1840 acompañó á Egipto á Montefiore y Cremieux; tradujo al árabe las brillantes improvisaciones del último y contribuyó al establecimiento en esta región de multitud de escuelas israelitas. El resto de su vida lo consagró Munk á los trabajos que formaron su reputación. En 1852, habiendo quedado completamente ciego, se vió obligado á renunciar el empleo de conservador de la Biblioteca, para el que había sido nombrado en 1842. De sus numerosas obras merecen citarse: *Reflexiones sobre el culto de los antiguos hebreos; La Palestina; Noticia sobre Abou'l Walid Mervân*, premiada por la Academia; *Miscelláneas de filosofía judía y árabe*; etc.

MUNKACS: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Bereg, Hungría, sit. al N.N.E. de Beregszasz, á orillas del Latoreza, con f. c. que empalma en Batju con la línea de Kasa á Marmaros-Szigeth: 10 000 habits. Salinas; minas de hierro y alumbre; cristal de roca; fundiciones. Obispado del rito griego unido. A 3 kms. al O. de la c., en una llanura pantanosa sobre una roca de 90 m. de alt., se levanta la antigua fortaleza de Munkacs, célebre por el sitio que en ella sostuvo durante tres años la heroica Elena Zrinyi, viuda del magiar Tököly, contra los ejércitos imperiales.

MUNKEN: *Geog.* V. MONKEN.

MUNKHOLM: *Geog.* Islote de la costa de Noruega, en el fiordo de Trondhjem. Es el antiguo Nidarhalm, y debe su nombre á un convento de Benedictinos fundado por el rey Canuto *el Grande* en 1028; de él sólo resta la base de una torre redonda. Se fortificó en 1658. Hay una isla de igual nombre en el lago Maelar.

MUNKU-SAGAN ó **MUNKU-SARDIK:** *Geog.* Montaña de Mongolia, China, sit. en la cordillera oriental de los montes Saian, al N. de la extremidad septentrional del Koso-Gol, cerca de la frontera rusa. Su cumbre tiene 3 498 m. de alt.

MUNÓPSIDOS (de *munopsis*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos del grupo de los artostráceos, orden de los isópodos, sección de los euisópodos. Presenta esta familia los siguientes caracteres: cuerpo sin ojos, dividido más ó menos marcadamente en dos regiones, pues la región cefálica y los cuatro primeros anillos del tórax quedan separados por un estrechamiento de los restantes: abdomen compuesto de un solo anillo encorvado; antenas inferiores con el tallo compuesto de cinco artejos y un largo palpo delgado y flexible á modo de látigo; primer par de patas con pinzas; de los restantes, los tres primeros cilíndricos y los últimos foliáceos y propios para la natación.

Esta familia comprende muy pocos géneros: el más principal es el género *Munopsis* Sars, que procede de las costas de Noruega. V. MUNOPSIS.

MUNOPSIS: m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los artostráceos, orden de los isópodos, sección de los euisópodos, familia de los munópsidos. Se caracteriza este género, creado por Sars, por tener los cuatro anillos torácicos anteriores anchos y excavados por encima y el tercero y cuarto par de patas tan largos como el cuerpo; el *Munopsis típico* (*Munopsis típica* Pers.) es procedente de las costas de Noruega, donde se encuentra en alguna abundancia entre las algas y peñascos.

MUNROA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramíneas, cuyas especies habitan en ambas Américas, y son herbáceas, anuales, con los tallos rastreros, dicotómicamente ramificados y con espigas trifloras, poco numerosas y sentadas en la axila de las hojas; las flores tienen glumelas mucronadas, trinerves; las superiores aristiformes ó estériles.

MUNRONIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en las zonas tropicales asiáticas y oceánicas, y son plantas sufruticosas, con el tallo sencillo y las hojas pinnadocompuestas ó trifoliadas; el cáliz casi foliáceo, de cinco sépalos; la corola interiormente adherida al andróceo y el disco tubuloso.

MUNSTER: *Geog.* Prov. de Irlanda, sit. en la parte S.O., está limitada al N. por la prov. de Connaught, al E. por la de Leinster, al S. por la Mancha y al O. por el Atlántico; 24 556 kms.² y 1 332 000 habits. Antes de la conquista normanda estaba dividida entre los reinos de Munster septentrional y Munster meridional. Hoy comprende los seis condados de Clare, Limerick, Tipperary, Kerry, Cock y Waterford.

– MÜNSTER: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Alta Lusacia, círculo de Colmar, Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á orillas del Frecht, en el más hermoso valle de los Vosgos, al E. de Honeck y al S.O. de Honock, con f. c. que empalma en Colmar con la línea de Estrasburgo á Basilea; 6 000 habits. Hilados y tejidos de algodón.

– MÜNSTER: *Geog.* C. cap. de círculo y regencia, y de la prov. de Westfalia, Prusia, Alemania, sit. al O.S.O. de Berlín, á orillas del Aa, con f. c. á Emden, Osnabrück, Rheda, Hamm, Düsseldorf, Wesel y Gronau; 49 340 habits. Tejidos de algodón; fáb. de máquinas, hojalatería, papel y pianos; curtidos, imprentas y librerías importantes. Comercio de cereales, harina y hulla. Obispado católico. Universidad con Facul-

tades de Filosofía y Teología católica; Jardín Botánico y Zoológico; numerosas colecciones científicas; Biblioteca; Colegio católico; Seminario católico. Hospicio de Marienthal con manicomio; Sociedad de Historia; Sociedad westfaliana de Ciencias y Artes. Münster, con sus numerosos edifs. antiguos y sus hermosas iglesias, ha conservado el carácter de la Edad Media, particularmente en la Gran plaza. Hay todavía grandes casas de la nobleza, como el Erbdrosten-Hof, y el Romberger-Hof, de estilo del siglo XVII. A la entrada de la c. se ven la cúpula de la nueva sinagoga y San Servati, iglesia de estilo románico restaurada en el siglo XVI y en nuestros días. Más lejos San Lamberto, magnífica iglesia gótica de los siglos XIV y XV, recientemente restaurada; en el campanario están las cajas de hierro en que fueron expuestos los cuerpos de los jefes anabaptistas Juan de Leyde Knipperdolling y Krechting, torturados y ejecutados en 1536. El Ayuntamiento, cerca y al S. de esta iglesia en la Gran plaza, está rodeado de arcadas góticas; tiene fachada del mismo estilo con un buen alero adornado de torrecillas y estatuas. La catedral es de los siglos XIII y XIV, con fachada de 1516. El interior fué mutilado por los anabaptistas. En la nave del O. hay una Piedad, de mármol; en la portada del S. un Juicio final, alto relieve de 1692; en otra se ven restos de una pintura del siglo XIV que representa á los frisones llevando su tributo á San Pablo; en el pilar del N. hay un San Cristóbal, en el del S. un monumento fúnebre de 1625, y en la

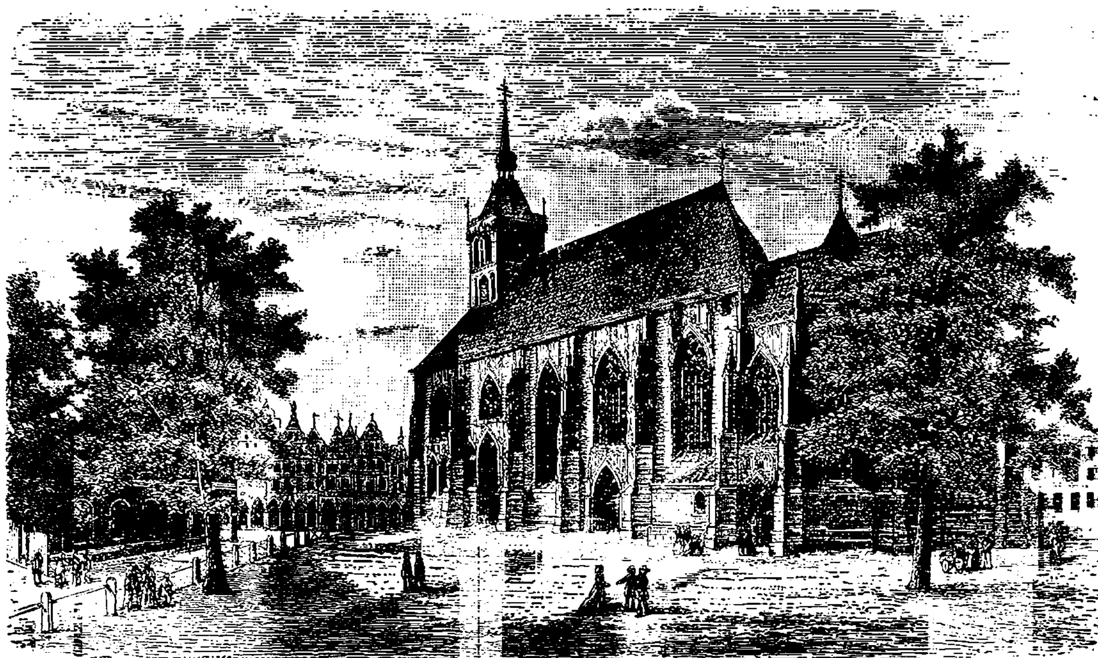

Iglesia de San Lamberto en Münster

galería del coro un Descendimiento de la Cruz, de mármol. El reloj astronómico data de 1400. Detrás del altar mayor hay varios monumentos sepulcrales de obispos. En la plaza de la Catedral están el palacio episcopal, un Museo de antigüedades religiosas, edif. moderno de estilo romano, la nueva Academia, el palacio de los Estados con las estatuas de Arminio y Witikind, el nuevo Correo, y el monumento del Ministro Fürstenberg, fundador de la Academia de Münster. Nuestra Señora, más lejos y en la misma dirección, es una hermosa iglesia gótica del siglo XIV con torre sin terminar; San Gil, más al S., es del siglo XVIII y también está adornada con frescos. San Ludgero, hacia el extremo S. de la c., es un edif. romano del siglo XII, ensanchado y restaurado en el siglo XIV; tiene una torre con bonito coronamiento. San Martín data del siglo XIV. San Ignacio, iglesia gótica construída en 1857 y 1858 por los Jesuítas, es muy rica en el interior. El castillo, antigua residencia de los príncipes obispos, al O. de la c., es del siglo XVIII; tiene detrás un hermoso parque con Jardín Botánico.

Hist. – Münster ha tenido gran importancia como cap. del obispado soberano de su nombre, que lo debe á un monasterio (*Munster*, en alemán); en los siglos VII á XI se llamaba *Mimegardevoord*, que era el nombre de la localidad en donde Carlomagno estableció el obispado de los sajones. El antiguo obispado y principado de Münster se extendía desde el Lippe al S. hasta la desembocadura del Ems al N., y estaba limitado al O. por las Provincias Unidas y al E. por los condados prusianos de Ravensberg, Tecklenburg y Lingen, y el de Diepholz dependiente del electorado de Hannover. Fué fundado por Carlomagno hacia fines del siglo VIII, y el obispo había obtenido del emperador Federico II la dignidad de príncipe del Imperio; era sufragáneo de Colonia. Al terminar el siglo XVIII sostenía siete regimientos y tenía un presupuesto de florines 1 200 000. Estaba asistido de un capítulo de 40 canónigos nobles. El territorio estaba dividido en Alto obispado, regado por el curso superior del Ems, y Bajo obispado, bañado por el curso inferior del mismo río. El primero contenía ocho bailíos: Wolweck, Ahauz, Horstmar, Brochold, Dulmen, Werne, Sassenberg y Stronberg; y el segundo cinco: Bevergen, Meppen, Emsland, Wechte y Kloppenbourg. Por las secularizaciones hechas en Ratisbona en 1803 el obispado de Münster fué repartido entre la Prusia, que obtuvo los bailíos de Wolbeck, Werne, Sassenberg y Stronberg; los príncipes de Salm, que alcanzaron los de Bochold, Ahaus y Hortsmar; el duque de Croy el de Dulmen; el duque de Looz el de Bevergen y una parte del de Wolbeck; el duque de Arenberg los de Meppen y Emsland, y el duque de Oldenburgo, que recibió los de Kloppenbourg y Wechte. Después del tratado de Tilsit en 1807, la parte de Prusia fué donada al gran ducado de Berg, y formó en él parte de los deps. del Ems y del Ruhr; en 1810 se reunió á Francia, y con el territorio de los príncipes de Salm, de Croy, de Looz, de Arenberg y de Oldenburgo, que fueron mediatizados, formó parte de los deps. del Lippe y del Ems superior. Por fin, en 1815, la Prusia recobró sus posesiones de 1803, aumentadas con el resto del Alto obispado, y el Bajo obispado se dió al reino de Hannover, menos la parte cedida en 1803 al duque de Oldenburgo, y que este soberano recobró en 1815. La parte prusiana forma hoy la regencia de Münster, y la hannoveriana el N. de la prefectura de Osnabruck. En cuanto á la c. de Münster, en el siglo XIII figuraba ya como una de las principales de la Liga anseática. En la época de la Reforma los excesos de los anabaptistas, dirigidos por Juan de Leyden, de los cuales fué esta c. el centro principal, trajeron severas represalias de parte del obispo, que impidieron el desenvolvimiento del protestantismo, de suerte que Münster ha continuado siendo una c. católica. Durante la guerra de los Treinta Años sufrió mucho de los ejércitos protestantes, y en sus muros se firmó en 24 de octubre de 1648 el tratado llamado de Münster ó de Westfalia, que puso fin á la guerra. La autoridad de los obispos había venido á ser puramente nominal, pero en 1661 el obispo Bernardo de Galen se apoderó por fuerza de la c. y construyó una ciudadela, quitando á los ciudadanos la mayor parte de sus franquicias municipales. El obispo de Münster era entonces, como se ha dicho, uno de los potentados de Alemania, y sostenía un ejército de 20 000 hombres; su territorio tenía una sup. de 5 500 kms.^{2} y una población de 350 000 habits.

La regencia de Münster está limitada al N. y N.E. por la de Osnabruck, al E. por la de Minden, al S. por la de Ansberg, al S.O. por la de Dusseldorf, y al O. y N.O. por las provs. holandesas de Güeldres y Overyssel; 7 252 kms.^{2} y 536 241 habits. Está dividida en 11 círculos, que en su mayor parte son terreno llano; sólo en el ángulo N.E. se elevan los últimos contrafuertes del Tentoburger Wald.

– Münster Aam Stein: *Geog.* Aldea del círculo de Kreuznach, regencia de Coblentza, provincia del Rhin, Prusia, Alemania, sit. en la confl. del Alsenz con el Nahe, en el f. c. de Sarrebruck á Bingerbruck; 600 habits. Fuentes termales ioduradas; balneario muy concurrido.

– Münster (Paz de): *Hist.* V. Westfalia (Paz de).

– Münster (Sebastián): *Biog.* Matemático y hebraizante alemán. N. en Ingelheim en 1489. M. en Basilea en 1552 á consecuencia de la peste. Había ingresado en la Orden de los Franciscanos; pero como abrazó las opiniones de Lutero, se casó y se retiró á Basilea, en donde enseñó Geografía, Matemáticas y hebreo. Sus principales obras son: *Bibliotheca hebraica; Fides christianorum; Dictionarium hebraicum; Grammatica chaldaica; Dictionarium chaldaicum; Catalogus omnium præceptorum legis mosaicæ; Horologiographia; Organum uranicum; Cosmographia universalis.*

MÜNSTERBERG: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Ohlau, en el f. c. de Breslau á Mittelwalde; 6 000 habits. Cultivo de tabaco y lúpulo.

MUNSTERIA (de *Munster*, n. pr.): f. *Bot.* Género de algas fósiles, que parecen aproximarse por sus caracteres á las algas de la familia de las Coralináceas, y aun á las del género *Corallina*, y del cual se han encontrado huellas en los sedimentos llamados *Flysch* ó esquistos, con fu-

coides pertenecientes á la época terciaria oligocena. Estos esquistos están formados por impresiones petrificadas de algas que encontraban sus condiciones vitales favorables en aguas muy salinas y poco profundas. Estas algas tienen relación más estrecha con la flora algológica de los terrenos secundarios que con las de la época actual.

MÜNSTERTHAL: *Geog.* Valle de Suiza, sit. en la extremidad oriental del cantón de los Grisones, en la cuenca del Adigio. Está atravesado por el río Ramm ó Rambach, que le pone en comunicación con el Tirol. El monte Buffalora ú Ofener le separa de la Engadina, y el Orteler de la Valtelina. Debe su nombre á la célebre abadía de Münster. Minas de plata.

MUNTANER (RAMÓN): *Biog.* Guerrero, poeta é historiador español. N. en Peralada (Gerona) en 1270. Se ignora la fecha de su muerte, aunque se sabe que vivía en 1330. Siendo muy niño conoció al rey Jaime I, que en Peralada se alojó en la casa de Juan Muntaner, padre de Ramón, por ser una de las mejores del pueblo, y porque Juan ejercía en ella un cargo de importancia. Conservó Ramón, y acarició toda su vida, los recuerdos de dicho famoso monarca, y ya en edad provecta daba gracias á Dios de haberle sacado con vida de 32 batallas, librándole también de grandes persecuciones y duros tormentos. Precióse de aguerrido soldado y experto capitán; tuvo á gala el merecer el título de poeta, y fué á la vez historiador verídico. Desempeñando el oficio de canciller y maestro racional, formó parte del ejército de almogávares que, acaudillado sucesivamente por Roger de Flor, Berenguer de Entenza y Bernardo de Rocafort, realizó infinitas proezas en los primeros años del siglo XIV, ya luchando contra los turcos en el Asia Menor, ya castigando por su perfidia cruelmente á los griegos. Muntaner designa siempre con el nombre de *Compañía* al ejército que al Oriente llevó Roger de Flor, y como prueba de su noble y juicioso comportamiento en los días en que fué canciller y maestro racional, puede citarse el efecto que produjo su despedida. Al llegar ésta á conocimiento de los turcos y turcópoles, que militaban ya con los cristianos, sabiendo que Muntaner estaba resuelto á regresar á Sicilia, rogáronle todos que no partiese, «sobre todo los turcos y turcópoles, que vinieron á mí llorando, rogándome que no los desamparase, pues hacían cuenta que era yo su padre.» También la compañía declaró que Muntaner había sido para ella un padre y un gobernador, y que la desdicha no arraigó en ella mientras la sirvió Muntaner. De ninguno de los capitanes que la formaban puede decirse otro tanto. Más tarde, cuando Jaime II encomendó á su hijo Alfonso la conquista de Córcega (1324), logró Muntaner que este último infante aceptase para la campaña su consejo; y como éste, por excepción, no fué atendido en dos puntos, atribuyó el cronista á tal conducta los graves desastres que dificultaron la conquista. – Con justicia se ha dado á Muntaner el título de poeta. Valióse éste para sus composiciones, como para todos sus escritos, de la lengua catalana. No hay noticia de que empleara su musa en asuntos amorosos. Excitado su patriotismo por las grandes empresas en que tomó parte; amaestrado por la experiencia; avezado á la ingenuidad de los campamentos, dirigió á su rey saludables avisos sobre la guerra, y lo hizo con envidiable franqueza en el *Sermó ó presichança* que dedicó á Jaime II y al infante Alfonso en el citado año de 1324. Este poema, compuesto de 140 versos pentámetros, rimados en estancias de á 20, forma el capítulo CCLXXII de la *Crónica* que se citará más abajo. Comenzando á la manera de los antiguos narradores, invoca Muntaner el auxilio divino; elogia después las buenas dotes del infante don Alfonso, á quien se encomendaba la conquista de Córcega, y, en suma, escribe un verdadero poema didáctico. En efecto, la disposición de toda clase de embarcaciones aptas para la empresa; el orden y disciplina de la armada, así en lo que se refiere á los soldados de mar como en lo que interesa á los de tierra; el acopio de provisiones; la construcción de toda clase de máquinas de guerra; el bien concertado pasaje de tapiadores, carpinteros y herreros: la elección de la gente de guerra, todo esto se trata en el poema, que termina señalando el mejor plan de invasión de la isla. Muntaner lo envió, para llenar las formalidades de los antiguos trovadores, al juglar *En comí*, que tres años después asistía á la coronación de Alfonso IV (1327). Años adelante lo insertó en su historia. «La poesía, dice Amador de los Ríos, siguiendo el curso natural de las ideas, tomaba en manos de aquel soldado, hecho á la aspereza de las lides, el mismo color y forma que ostentaba en la lira de los doctos, probando así con toda evidencia que no podía sustraerse á la ley común que la dominaba. Muntaner no solamente daba á su *sermó* el expresado carácter didáctico, sino que, para más autorizar sus avisos, procuraba exornarlos de máximas y oportunas sentencias... Al terminar se dirige á las damas y caballeros (senyors é dones) de la corte, para que, oído el *sermó*, recen tres *Pater Noster*, invocando la divina gracia, á fin de que sea exaltado el nombre de Aragón sobre todos sus enemigos, y para que acompañara siempre al infante el patrón de España. El sentimiento religioso no podía aparecer más profundamente arraigado en la poesía de los catalanes, quienes también en este sentido proseguían asociados durante la primera mitad del siglo XIV al sistema literario que dominaba en Castilla.» – Establecido en Valencia á su regreso de Oriente; casado en aquella ciudad, siendo señor de Xiluella ó Jiluella, villa de aquel reino; contando sesenta años de edad (de Peralada había salido antes de los once), Muntaner comenzó á escribir, á 15 de mayo de 1330, la historia que en catalán lleva el título equivalente al castellano de *Crónica ó descripción de los hechos y hazañas del ínclito rey D. Jaime, primer rey de Aragón, Mallorca y Valencia, conde de Barcelona y de Muntpeller, y de muchos de sus descendientes. Hecha por el magnífico En Ramón Muntaner, el cual sirvió así al dicho ínclito rey D. Jaime como á sus hijos y descendientes.* La obra consta de 298 capítulos en tres partes, y abraza desde el nacimiento de Jaime I, visto por todos los escritores catalanes como un suceso milagroso, hasta la coronación de Alfonso IV (1208 á 1327). De ella existe en la Biblioteca Nacional de Madrid un manuscrito catalogado con este título castellano: *Historia del rey D. Jaime I de Aragón y otros reyes, con unos catálogos de jurados y consejeros de Barcelona.* Ignoramos si será éste el citado por José Amador de los Ríos, quien dice que, según se lee en una nota final, aquel códice fué escrito en 1342, ó sea, á todo andar, quince años después de terminada la historia, siendo, por tanto, coetáneo del autor, y el más antiguo y estimable que poseemos. Otro se guarda en la Biblioteca Escurialense. La crónica de Muntaner se imprimió por primera vez en Valencia (1558), pero llena de errores que pueden rectificarse consultando los manuscritos citados. Poco después se publicó traducida al español (Barcelona, 1595). Al decir de Caresmar, esta versión se debió á Miguel Montade, rector de Vilanueva de la Gerba y racionero de la catedral de la Seo de Zaragoza, pero es una traducción bastante libre. También Rafael Cervera (véase) tradujo al castellano la crónica de Muntaner. En catalán se reimprimió la obra en Barcelona (1562, en fol.); de esta edición debe de conservarse un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. – Muntaner escribió su *Crónica* sin otra pretensión que la de conservar la memoria de las maravillosas proezas realizadas por catalanes y aragoneses en el Oriente. Difícil sería, por la misma diversidad de incidentes que acaudalan su libro, y enfadoso para quien conozca las proezas de Jaime I por relación propia y las de Pedro III por la narración de Desclot, seguir menudamente el libro de Muntaner hasta 1285, año en que falleció el último rey citado. Los cuarenta y dos años siguientes, señalados por grandes hechos en la historia aragonesa, despiertan el entusiasmo del cronista, que, actor y testigo en aquellos extraordinarios acaecimientos, infunde á su narración sumo interés y muy vigoroso colorido. Pero lo más notable de la obra de Muntaner, lo que asegura su fama y le hará siempre apreciable entre los cronistas de la Edad Media, es la relación verídica y propiamente épica de la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente. Maravilloso es el contraste que aquellos soldados aventureros forman con los diversos pueblos á quienes vencen y destruyen. Muntaner atribuye todos los triunfos suyos y de sus compañeros á la protección divina, lo que no le impide afear las culpas de Berenguer de Rocafort. En todo el curso de la narración no llega jamás á obscurecerse la figura del historiador, el cual, esclavo de la verdad, deja la pluma en el instante en que teme que pueda aquélla padecer detrimento, ó sea cuando ya ha referido el establecimiento de los aventureros en Atenas. Tras la expedición de aragoneses y catalanes, que en la *Crónica* comprende desde el capítulo CXCIII al CCXLIII, reanuda Muntaner la historia de los reyes de Aragón, que es su principal intento, y teniendo parte activa en los sucesos que narra, ya como alcaide y señor de Gerba, ya como fiel mensajero de los monarcas, expone todos los sucesos relativos á los reinos de Aragón, Mallorca y Sicilia, deteniéndose especialmente en la expedición de Jaime II contra los moros de Andalucía y en la conquista de Córcega, terminando con las fiestas de la coronación de Alfonso IV. Alguien ha dicho que su libro era la crónica *más original del mundo.* «Y en efecto, dice Amador de los Ríos (*Historia de la literatura española*, t. IV, pág. 138): la forma expositiva de los sucesos, la pintura de las costumbres y caracteres, la descripción de las batallas y sitios de ciudades, los diálogos y arengas que sostienen y pronuncian los guerreros, todo contribuye á dar suma originalidad y levantada estima á la crónica de Muntaner, cuyo estilo y lenguaje reciben también especial fisonomía de la ingenua sencillez del soldado y de la materia histórica de su libro.» Supone el cronista que en sueños se le aparece, vestido de blanco, un anciano que dice: «Muntaner, levántate, sus, y comienza á hacer un libro de las grandes maravillas que has visto y que Dios obró en las guerras en que te has hallado.» Duda Muntaner; reaparece la visión, que le exhorta de nuevo, bendiciendo á la vez á su mujer y á sus hijos, y le mueve á escribir la historia. «El veterano de Sicilia, agrega Amador de los Ríos, el maestro racional de Galípoli, el señor y alcaide de Gerba tiene por numen único la verdad, que transmite á sus oyentes en virtud de aquel divino mandato. Esta obligación es constante: su palabra, dirigida sin cesar al auditorio que en su mente crea, es franca, leal, sencilla, retratándose en todo el discurso de la narración aquel placer de quien sabe que ha de ser tenido por verdadero, porque nadie duda de la honradez de sus intenciones. Llévale acaso el conocimiento del propio valer y de los suyos á mostrarse arrogante y jactancioso; pero como todo proviene del auxilio celestial, como para él los triunfos de los soldados españoles son más bien concedidos por Dios que alcanzados por humano esfuerzo, no ofende ni mortifica su jactancia.» Muntaner, que en 1308 había defendido la ciudad de Gallípoli contra los genoveses, recibió sepultura en la iglesia de Predicadores de Valencia, en la capilla de San Macario, y dejó un hijo, llamado Macario Muntaner. Zurita, que le elogia mucho, dice, sin embargo, que no fué muy exacto en notar los años de los hechos que no presenció. Lupián Zapata publicó un *Nobiliario de las familias de Cataluña*, atribuyéndolo sin razón al famoso cronista. En tiempo de Muntaner no se estudiaba la Genealogía. V. DESCLOT (BERNARDO).

– MUNTANER (FRANCISCO): *Biog.* Grabador español. N. en Palma de Mallorca en 1743. M. en Madrid en 1805. Dedicado en un principio al estudio de la Pintura, hizo algunos trabajos notables en este arte, como el cuadro de *San Luis Gonzaga*, colocado en la parroquia de Santa Eulalia de su ciudad natal, y la restauración de los retratos de los obispos de aquella diócesis. Gozó por aquellos días la protección del prelado Vega Carrillo; pero dominado por su afición al grabado marchó á Madrid, donde recibió las lecciones de Juan Bernabé Palomino. Nombrado por la Academia de San Fernando su individuo supernumerario por el grabado de láminas en 1767, y de mérito en 1771, prosiguió trabajando sin descanso hasta su muerte. Las estampas más conocidas de este artista son las siguientes: dos medallas antiguas para la edición del *Salustio*, del infante D. Gabriel; *Vista del palacio de la Alhambra de Granada;* otra del *Puente de Córdoba*; *Siete vistas, cortes y alzados de la catedral de Málaga*; *La Casa de Vacas del Real Sitio de Aranjuez*; seis estampas del *Quijote* para la edición grande hecha por la Academia Española y tres para la pequeña; la estampa de *Nuestra Señora de Atocha*; la de *La Virgen de los Dolores*, que se venera en la parroquia de San Andrés de Madrid; la de *Jesús Nazareno cautivo*, que dejó en la de los Padres Trinitarios Descalzos; otra con

pasajes de *La vida de Jesucristo*; la de la *Hermandad de la luz y vela del Santísimo Sacramento*; *San Luis Gonzaga*; *Las hilanderas* y *Un enano*, copia de cuadros de Velázquez; *San Bernardo*, de Murillo; retratos de *Tomás Moro*; *La beata Mariana de la Encarnación*; *Manuel Godoy*; *Fernando VII*, siendo príncipe de Asturias; *Fray Martín Sarmiento*; los artistas *Prieto* y *González Ruiz* y *Fray Bartolomé Castañy*.

MUNTER (FEDERICO CRISTIÁN CARLOS ENRIQUE): *Biog.* Obispo protestante y orientalista alemán. N. en Gotha en 1761. M. en Seeland en 1830. Después de haber estudiado Teología en Copenhague, oyó en Gottinga las lecciones de Filosofía de Heyne y adquirió una grande afición por esta clase de estudios, que acrecentó durante los dos años que permaneció en Italia. A su regreso en Copenhague, en 1787, fué nombrado profesor de Teología en la Universidad (1790), individuo de la Academia de Ciencias, y obispo de Seeland en 1808. En el tiempo que estuvo en Italia descubrió documentos importantes, entre otros los estatutos de los Templarios, que publicó en Berlín. Escribió las siguientes obras: *Viajes á las Dos Sicilias*, durante los años de 1785 y 1786; *Fragmentos-patrum græcorum*; *Ensayo del proceso de los Templarios*; *Manual de la historia de los dogmas*; *Historia de la reforma danesa*; *La religión de los cartagineses*; *Historia de la introducción del cristianismo en Dinamarca y Noruega*, etc.

MUNTINGIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Tiliáceas, cuyas especies habitan en las islas de los Caribes, y son arbustos propios de las colinas calizas, con tomento formado por pelos estrellados, con las hojas alternas, brevemente pecioladas, oblongas, acuminadas, oblicuas en la base, bicolores por el envés, con las estípulas laterales geminadas y caedizas, y los pedúnculos axilares bracteados en la base, geminados ó ternados, unifloros; cáliz de cinco, rara vez siete pétalos lanceolados, con estivación valvar; corola hipogina, de igual número de pétalos, con estivación convolutiva, ovales y más largos que los sépalos; estambres numerosos hipoginos, con los filamentos libres y filiformes, con las anteras elípticas, biloculares é insertas por el dorso, y con las celdas separadas y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, provisto en su base de pelos glandulosos, con seis ó siete celdas y en cada una óvulos numerosos anátropos, insertos en el ángulo central y en parte en los tabiques; estigma sentado, apiramidado, acabezuelado y obtusamente poligonal; baya globosa, umbilicada por el estigma é irregularmente multilocular; semillas numerosas, pequeñas, envueltas en una pulpa, con la texta membranosa y mucilaginosa; embrión ortótropo situado en el eje de un albumen carnoso y en parte albuminoso, con los cotiledones cortísimos y obtusos y la raicilla carnosa y próxima al ombligo.

MUNTINLUPA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Manila, Luzón, Filipinas; 4211 habits. Sit. en la costa O. de la laguna de Bay.

MUNUZA: *Biog.* Jefe berberisco, gobernador de una parte de España. V. OTMÁN BEN ABÚ NEZA.

MUNZER (TOMÁS): *Biog.* Jefe de la secta de los anabaptistas. N. á fines del siglo XV. M. en 1525. Director de la Escuela de Aschersleben, fué llamado á Zwickau en calidad de primer predicador, y después á Praga. Exaltada su imaginación con la lectura de obras místicas, se creyó iluminado por una luz interior y juzgó necesaria una reforma radical en la Iglesia y en el Estado. Confundió el ideal religioso con las realidades de la vida práctica, y proclamó la inutilidad de un gobierno político y de una autoridad civil en la sociedad cristiana. Sus declamaciones contra el bautismo de los niños no habrían sublevado á las masas populares tan fácilmente como sus ataques contra las instituciones sociales de su tiempo. Desterrado en 1524, se refugió en Mulhausen, cuyos habitantes, excitados por él, depusieron al Consejo comunal, robaron los conventos y las casas de los ricos y proclamaron la comunidad de bienes. El elector Juan *el Constante*, el duque Jorge de Sajonia, el landgrave Felipe de Hesse y el duque Enrique de Brunswick se unieron y enviaron contra los sublevados 1500 jinetes y algunas compañías de infantería, y los rebeldes fueron derrotados, quedando en el campo 5000 según unos, 7000 según otros. Conducido Munzer á Mulhausen, fué decapitado con 24 de los suyos.

MUÑALEN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Muñalen, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 31 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MUÑALEN.

MUÑANA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Múñez, p. j. prov. y dióc. de Avila; 924 habits. Sit. en el valle de Ambles, cerca de Guareña. Cereales, cáñamo, algarrobas y hortalizas; cría de ganados.

MUÑANCO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Peón, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 21 edifs.

MUÑANI: *Geog.* Dist. de la prov. de Asángaro, dep. de Puno, Perú; 2500 habits. ‖ Pueblo capital de este dist. de la prov. de Asángaro, departamento de Puno, Perú; 300 habits.

MUÑAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan Bautista de Muñas, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 131 edificios. ‖ V. SAN JUAN DE MUÑAS.

– MUÑAS DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Cercedo, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 70 edifs.

MUÑATONES (JUAN DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Bribiesca (Burgos) á principios del siglo XVI. M. en Valencia á 15 de abril de 1571. Era hijo de D. Juan Sánchez de Birviesca y de doña Juana de Muñatones, ambos de noble ascendencia y desahogada posición; pero resolvió ingresar en la Orden de los Padres Agustinos, profesando en el convento de Toledo. Su aplicación y claro talento le hicieron pronto un hombre docto y respetado de sus hermanos, que le honraron con varios cargos, y finalmente con el de provincial de la Orden. La fama de Muñatones trascendió pronto de los umbrales de su religión, y Carlos V le hizo primero su predicador, después confesor de las infantas doña María y doña Juana, y finalmente profesor de Humanidades del príncipe D. Carlos, primogénito de Felipe II. Vacante la sede episcopal de Segorbe y Albarracín, que ocupó hasta 1556 Gaspar Jofre de Borja, presentóle el rey para dicha silla, de la que se posesionó en el mismo año, haciéndose digno del general aprecio por su celo apostólico y su gran caridad. Por estas y otras prendas mereció la grande amistad que le unió con Santo Tomás de Villanueva. Convocado por tercera vez el concilio Tridentino, fué enviado al mismo, asistiendo á esta tercera apertura y últimas sesiones. De regreso se halló también en el concilio provincial de Zaragoza, celebrado por el arzobispo Fernando de Aragón (1565), y al siguiente año celebró en su diócesis un sínodo, congregado en Vivel á 1.° de junio. En 1568, en unión del arzobispo Fernando de Loaces, de los obispos Gregorio Gallo, de Orihuela; Martín de Córdoba, de Tortosa, y del Licenciado Miranda, comisario inquisidor de la causa de los moriscos, contribuyó mucho á la formación de las constituciones nuevas que se redactaron para observancia de los conversos del reino de Valencia. De las obras que por el bien público realizó es digna de mención la fábrica del puente que construyó junto á Jérica, para la cual dió la cantidad de 3500 ducados. Su cadáver fué trasladado primeramente á la catedral de Segorbe y después á la iglesia colegial de Bribiesca, en donde yace. Escribió: *La vida del bienaventurado Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia* (Alcalá, 1572 y 1581).

MUÑECA (de *muñón*): f. Parte del cuerpo humano, que media entre el antebrazo y la mano.

> ... MUÑECA llamamos aquellos huesos, sobre los cuales juega la mano, á la cual (como habemos dicho) se juntan las canillas del brazo.
>
> JUAN DE VALVERDE Y AMUSCO.

> Hallan siempre en mis MUÑECAS
> Cochambre de ardor maligno
> Los médicos, porque nunca
> De calentura me limpio.
>
> RIVERA.

> Cordón de pita hecho lazos,
> Cada mano de manteca,
> Con su red á la MUÑECA
> Por remate de los brazos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– MENEAR uno LAS MUÑECAS: fr. fig. y fam. Trabajar mucho y con viveza en una obra.

– MUÑECA: *Anat.* y *Cir.* Desde el punto de vista anatómico puro, la muñeca no es otra cosa que la articulación radiocarpiana; quirúrgicamente considerada, comprende la parte inferior del antebrazo y el carpo.

Los límites que Blandin y Tillaux asignan á esta región son dos dedos por encima y por debajo de la interlínea articular radiocarpiana. La muñeca es aplanada de delante atrás; sus diámetros varían según los sujetos, habiéndose dicho que el aumento fisiológico de los diámetros de la muñeca acusaba una inteligencia débil y obtusa. Las lesiones patológicas de la muñeca modifican en gran manera su forma: así, se torna casi redonda en la fractura de la extremidad inferior del radio. El aumento del diámetro anteroposterior de la muñeca constituye un excelente signo de fractura.

Los autores dividen esta parte, para su estudio, en región *anterior* y *posterior*; otros admiten una región *externa*.

Región anterior. – Notánse en la *piel*, fina y sin pelos, tres ó cuatro pliegues dirigidos transversalmente, los cuales tienen relación indirecta con la articulación de la muñeca, y, según Tillaux, sirven de paso para las operaciones. El cirujano dispone de dos puntos de referencia mucho más seguros, y son las apófisis estiloides del cúbito y el radio. Las eminencias tenar é hipotenar forman una elevación que separa la mano de la muñeca; por encima de aquel relieve existe una ligera depresión que forma una curva regular.

Por debajo de la piel se encuentra corta cantidad de *tejido celular* con muy poca grasa; por lo demás, la piel está adherida por su cara profunda á la aponeurosis de cubierto, que á su vez tiene directas conexiones con los tendones. Mucho menos resistente por la parte anterior que por la posterior, con todo, la aponeurosis es suficiente para sujetar los múltiples tendones que debajo de ella se encuentran, oponiéndose al mismo tiempo á su dislocación. Hacia arriba se continúa con la aponeurosis antebraquial y hacia abajo con el borde superior del ligamento anular anterior del carpo.

Entre la aponeurosis y la piel se encuentran redes venosas en mayor ó menor abundancia, la terminación de los nervios cutáneos interno y externo y vasos linfáticos superficiales. Debajo de la aponeurosis se ven distintos órganos situados en planos diferentes, aunque casi se confunden. He aquí su orden de superposición: 1.° Arteria y venas radiales, tendones de los músculos supinador largo, palmar mayor, palmar menor y cubital anterior. 2.° Tendones del flexor superficial de los dedos. 3.° Nervio mediano con su arteria satélite, arteria y venas cubitales, nervio cubital. 4.° Flexor profundo de los dedos y flexor propio del pulgar. 5.° Pronador cuadrado. 6.° Esqueleto radiocarpiano.

Cuando se va en busca de las arterias, nervios, etc., importa conocer las relaciones de los muchos órganos que pasan por la parte anterior de la muñeca. Procediendo de fuera adentro, el orden de yuxtaposición es el siguiente: 1.° El tendón del supinador largo. 2.° La arteria y venas radiales. 3.° El tendón del palmar mayor. 4.° El del palmar menor. 5.° El nervio mediano. 6.° Los tendones de los extensores superficial y profundo superpuestos. 7.° La arteria y venas cubitales. 8.° El nervio cubital. 9.° El tendón del cubital anterior. Todos estos órganos descansan sobre el pronador cuadrado, que á su vez se apoya en el esqueleto.

Entre el músculo y los huesos se encuentra la terminación de la arteria interósea anterior y del nervio interóseo. Los tendones de los músculos supinador largo y palmar mayor, que forman relieve debajo de la piel, sobre todo cuando están en contracción, forman los bordes de un canal en que se alojan la arteria y venas radiales (véase RADIAL). La arteria es tanto más notable cuanto mayor es la relajación de los tendones; por eso se explora el pulso radial doblando la mano sobre el antebrazo.

Aparte de las amplias anastomosis de las arterias cubital y radial (V. CUBITAL y RADIAL) en la palma de la mano, existen algunas alrededor de la muñeca.

La arteria radial, la cubital y el nervio cubital ocupan los canales laterales; el nervio media-

no está próximamente en la línea media. Así, siempre que se trate de abrir un absceso profundo de la región, uno de esos abscesos que suelen estar situados detrás de los tendones, habrá que tener en cuenta los detalles anatómicos oportunos. En los abscesos y flemones de la muñeca se evitarán las incisiones decididamente laterales ó medias.

Región posterior. – Desde el punto de vista quirúrgico, es mucho menos interesante que la anterior. Normalmente sigue el nivel de la cara posterior del antebrazo y dorsal de la mano, pero esa línea de nivel puede quebrarla una dislocación ósea.

La cara dorsal de la muñeca presenta pliegues que aparecen en el momento de la extensión forzada de la mano, y se disipan con la flexión. La delgada capa que cubre los huesos en ese punto hace que éstos sean mucho más accesibles por la parte posterior que por la anterior. Nótase, sobre todo, la eminencia que forman la cabeza y la apófisis estiloide del cúbito, mucho más marcada cuando la mano se ha ladeado hacia fuera á consecuencia de una fractura del radio.

La *piel* de esta parte es más gruesa que la de la anterior y se halla cubierta de pelos. Es además bastante movible. Tapiza su cara profunda una delgada capa de tejido adiposo, por la cual corren ramas nerviosas del músculo cutáneo, del cutáneo interno, del radial y cubital, y también se ven vasos linfáticos.

La *aponeurosis* es resistente en toda su extensión; además, está algo reforzada un poco por encima de las caras articuladas, radiocubitales: en este punto toma el nombre de ligamento anular posterior del carpo. Dicha aponeurosis desempeña importante papel: sujeta los tendones extensores, los mantiene aplicados contra los huesos y se opone á su luxación, que sin duda sería muy frecuente. Bien lo saben esto ciertos obreros que, antes de empezar su trabajo, se atan fuertemente una venda alrededor de la muñeca.

En la cara posterior propiamente dicha existen tres conductos ósteofibrosos: el primero, procediendo de fuera adentro, y el mayor de todos, está destinado al extensor propio del índice y al extensor común de los dedos; el segundo, exclusivamente fibroso, está labrado en el espesor mismo de la aponeurosis y lo atraviesa el tendón del exterior propio del meñique; el tercero está situado en el cúbito y en él se aloja el tendón del cubital posterior. Cada corredera ósceofibrosa se halla tapizada por una membrana sinovial, de 4 á 5 centímetros de longitud. Aunque capaces de inflamarse y llenarse de líquido, como todas las demás serosas, las que tapizan dichas correderas rara vez enferman. Por lo demás, de esa disposición que queda expuesta resulta una gran libertad para los movimientos; ahora bien: cuando se corta el tendón, la consecuencia inevitable es la retracción de su porción central hacia el antebrazo. Si la división se ha verificado cerca de la muñeca, es decir, en un punto en que el tendón se halle libre de toda adherencia, es seguro no encontrar el extremo central en la herida, sobre todo cuando se trata de los tendones del índice y del meñique; en efecto, estos últimos poseen correderas especiales enteramente independientes de los demás tendones. Para encontrarlo sería necesario prolongar la incisión muy hacia arriba, con serios inconvenientes, y sin que el éxito fuera, á pesar de todo, seguro.

Región externa. – Aparte de las capas superficiales comunes, que ofrecen los mismos caracteres que las de la cara dorsal, se encuentran en la cara externa de la muñeca: los tendones del abductor largo y extensor corto del pulgar; los de los radiales y el del extensor largo del propio dedo; la arteria radial en el punto que se ha llamado *tabaquera anatómica;* el nervio radial, y la vena cefálica del pulgar.

Los tendones destinados al pulgar (V. PULGAR) están dispuestos del modo siguiente: el abductor largo y el extensor corto forman parte de la capa antebraquial posterior profunda, y en el antebrazo se insertan en el espacio interóseo. Se dirigen hacia abajo, adelante y afuera, pasan por detrás de la apófisis estiloides del radio, cruzan los dos músculos radiales, á los cuales cubren, y atraviesan una corredera fibrosa, unas veces común, otras especial para cada uno, corredera formada especialmente por un desdoblamiento del ligamento anular posterior del carpo. Se insertan por debajo: el abductor largo en la extremidad superior del primer metacarpiano; el extensor corto en la extremidad superior de la primera falange del pulgar. El extensor largo forma parte de la misma capa muscular antebraquial; desciende verticalmente hasta la corredera que le ofrece el ligamento anular; se dirige luego hacia abajo y afuera; cruza estos últimos músculos pasando por encima de ellos, y se inserta en la extremidad superior de la segunda falange del pulgar.

En las correderas destinadas á alojar los tendones del pulgar, principalmente los del abductor largo y extensor corto, es frecuente una inflamación que se ha designado con el nombre de *tenositis crepitante ó ay*, la cual se manifiesta por la existencia de cierta tumefacción á lo largo de esos tendones y un ruido especial cuando el enfermo mueve el pulgar.

Entre el tendón del extensor largo por detrás y los tendones reunidos del abductor largo y extensor corto del pulgar por fuera, existe una depresión, más ó menos pronunciada según los sujetos, la cual ha recibido el nombre de *tabaquera anatómica:* su fondo corresponde al escafoides.

De la arteria radial se hablará en otro lugar (V. RADIAL). La rama cutánea del nervio radial forma esencialmente parte de la región externa de la muñeca; dicho nervio abandona la región anterior á 5 ó 6 centímetros por encima de la articulación, pasa por detrás del supinador largo, cruza el abductor largo y el extensor corto del pulgar, y se divide en ramas colaterales que son subcutáneas y están muy distantes de la arteria. Cruza también esta región la cefálica del pulgar, cuyas ramas de origen forman una red subcutánea bastante densa, y que constituye más arriba la vena radial profunda.

Esqueleto de la muñeca. – Comprende el radio, el cúbito y los huesos del carpo (V. CARPO, CÚBITO y RADIO). La unión de estos diferentes huesos forma las tres articulaciones radiocubital, radiocarpiana y mediocarpiana, que serán estudiadas en otros artículos de este DICCIONARIO.

Sinoviales de la muñeca. – Puede decirse (Tillaux) que la muñeca es por excelencia la región de las serosas: las correderas tendinosas y los tendones, y el gran número de superficies articulares del carpo... todas están tapizadas de serosas. Así no es de extrañar que en la muñeca se desarrollen con relativa frecuencia los quistes sinoviales, vulgarmente llamados *gangliones*, que tienen su punto de partida en una de las serosas articulares, y que Gosselín estudió con gran cuidado. El origen de esos quistes impone mucha prudencia en su tratamiento. Es frecuente aplastarlos con los dedos, pero en ocasiones la pared resiste mucho y entonces puede hacerse, según Tillaux, una rasgadura subcutánea con una aguja muy fina.

Las serosas articulares del carpo, procediendo de arriba abajo, son:

1.° Una sinovial *radiocubital* inferior.

2.° La gran sinovial *radiocarpiana*; el cartílago triangular tiene á veces cerca de su base un ojal por el que las dos serosas comunican entre sí.

3.° Las serosas *mediocarpianas*. Existen dos membranas independientes, una interna y otra externa. La *interna*, tapizando el hueso grande y el ganchoso por una parte, y el escafoides, semilunar y piramidal por otra, envía dos prolongaciones superiores, una entre el escafoides y el semilunar y otra entre este hueso y el piramidal. Cierta prolongación inferior se coloca entre el hueso grande y el ganchoso. La *externa* pertenece especialmente á la articulación del escafoides con el trapecio y el trapezoide, pero envía hacia abajo una extensa prolongación que se coloca entre estos dos huesos primero y después entre el segundo y tercer metacarpianos por un lado y el trapecio y el hueso grande por otro, llegando hasta el intervalo que separa el cuarto metacarpiano del tercero. Esta serosa envía además una prolongación entre el trapezoides y el hueso grande, y otra entre el segundo y tercer metacarpianos.

4.° La serosa *metacarpiana externa*, propia de la articulación trapecio-metacarpiana.

5.° La serosa *metacarpiana externa*, situada entre el ganchoso y el cuarto y quinto metacarpianos: envía una prolongación entre estos dos últimos huesos.

6.° La serosa del *pisiforme*.

Existen, pues, en la muñeca siete cavidades serosas articulares que pueden enfermar aisladamente; aunque, por ejemplo, un tumor blanco que cuente cierta fecha llega á invadirlas todas.

MUÑECA (de *muñeco*): f. Figurilla de mujer hecha de trapos ú otra cosa, que sirve de entretenimiento y juguete á las niñas.

> ... no es cosa
> De jugar á las MUÑECAS
> La que ya puede ser madre.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... hace seis meses jugaba (mi hija) con las MUÑECAS.
> HARTZENBUSCH.

– MUÑECA: La que sirve de diseño para los trajes y vestidos.

– MUÑECA: Envoltorio de trapo con algún ingrediente ó medicina, que se mete en los cocimientos para que les dé virtud.

– MUÑECA: Bolsilla ó atado de trapo, dentro del cual se contienen unos polvos que por él han de tamizarse; como los de la grasilla ó los de carbón para el estarcido.

– MUÑECA: La que se usa para dar y hacer embeber el barniz.

– MUÑECA: fig. y fam. Mozuela frívola y presumida.

> – Yo haré que te arrepientas
> De tu osadía. ¡Dejarme
> A mí feo una MUÑECA!
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... una MUÑECA
> Bien puede hilar á la rueca,
> Pero no hilar tan delgado.
> HARTZENBUSCH.

– MUÑECA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 33 edifs.

MUÑECAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa María de las Hoyas, p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria; 91 edifs.

– MUÑECAS: *Geog.* Prov. del dep. de la Paz, Bolivia. Ocupa parte de los altiplanos y las sierras de la cordillera Real. La población asciende á 28 000 habits., siendo indígenas de la clase contribuyente 12 000. Su clima generalmente es saludable y bueno. Las montañas más notables son el Sunchulli y el Caverani. El principal río es el Camata, con varios otros que forman el Mapiri. Produce coca, café, maíz, trigo y papas; se corta la cascarilla en los bosques; hay frutas superiores, como las chirimoyas de Camata, mucha hortaliza y legumbres. Hay antiguos trabajos de minas de oro y plata en Charasani; los ríos de Camata y Charasani arrastran oro; se encuentra mucha madera de construcción y combustible en sus selvas, poco ganado lanar y vacuno y muchas alpacas. Los indios de Charasani y Curva, célebres botánicos del Imperio incásico, continúan hasta hoy ejerciendo su profesión de herbolarios. En el exterior son conocidos con el nombre de *yungüeños*; en algunas partes por el de *maquibis* y en el país por el de *callaguayas*: cargados de una alforja llena de hierbas, raíces, frutas, minerales, tierras, etc., y muchos otros artículos, suponiéndose conocedores de sus efectos y virtudes medicinales, emprenden largos viajes á pie recorriendo todo el continente: Chile, Perú, Ecuador, Argentina, Uruguay, el Brasil y todo Bolivia; regresan á los cinco ó seis años cargados de plata labrada, artefactos, mulas, etc., después de haber viajado por vapores y f. c. Los verdaderos yungüeños no salen de su país. La cap. es el pueblo de Mocomoco, con 450 habits. Está dividida la prov. en nueve cantones: Chuma, que antes ha sido cap.: Mocomoco, Italaque, Charasani, Curva, Camata, Ayata, Ambaná y Ancapata. Esta prov. lleva el nombre del cura Muñecas, que combatiendo por la independencia cayó prisionero, y al ser conducido al Bajo Perú fué fusilado en las pampas de Huaqui (*Geog. de Bolivia*, por Leigue Moreno).

– MUÑECAS (LAS): *Geog.* Lugar del ayunt. de Renedo de Valdetuéjar, p. j. de Riaño, prov. de León: 34 edifs. ‖ Barrio del ayunt. de Sopuerta, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

– MUÑECAS (LAS): *Geog.* é *Hist.* V. MUÑECAZ (LAS).

– MUÑECAS (ILDEFONSO DE LAS): *Biog.* Sacerdote y guerrillero boliviano. N. en el Tucumán hacia 1776. M. por orden del general espa-

ñol Pezuela, á orillas del Desaguadero, en 1816. Desde la insurrección del Cuzco, acaudillada por el cacique Pumahahua, pero en realidad promovida y dirigida por el ingenio fecundo y la intrepidez de Muñecas, su nombre se había dilatado por todo el Alto Perú. «Su instrucción nada vulgar, dice Cortés, su tacto y maneras sagaces, su porte desenvuelto, su palabra fácil y ardiente, que así inflamaba la grey cristiana en el templo como la muchedumbre armada en el campamento; el valor y el mismo carácter sacerdotal que investía, le dieron el rango de un jefe prestigioso y temible.» Habíase educado Muñecas en la ciudad americana de Córdoba, y consagrado al sacerdocio á pesar de su carácter inquieto y aventurero, viajó por varias de las provincias que hoy se llaman argentinas en el antiguo virreinato de Buenos Aires. Vino á Europa, y á su regreso al Nuevo Mundo se puso como capellán al servicio de un alto empleado que debía marchar al virreinato peruano. Con este motivo recorrió las provincias del Alto Perú, visitó el Cuzco y llegó hasta la capital de aquel virreinato, de la que por motivos de salud salió para volver al Cuzco, cuyo obispo le detuvo allí, confiriéndole el curato de la catedral. Las asonadas de Sucre y de la Paz (1809) causaron honda impresión en Muñecas, que verosímilmente pensó desde entonces en combinar el plan de una insurrección general en el virreinato del Perú. Ya á principios de 1814 fué denunciado y procesado como revolucionario, y, aprovechando mejor ocasión, algunos meses más tarde consiguió, de acuerdo con algunos vecinos notables del Cuzco, comprometer al ambicioso Pennakakua á poner su persona y su influencia al servicio de la revolución de independencia. Logró que el cacique con su terrible indiada cayese sobre Arequipa, mientras él con el sargento Pinelo, elevado á coronel, marchó al frente de 400 hombres contra la Paz. «Ora perseguido, ora persiguiendo, agrega Cortés, casi siempre contrariado por la suerte, no pocas veces vendido por la traición, dió larga tarea á los enemigos de la independencia. Sus amigos le proclamaron general, y acaso habría merecido este nombre si hubiese tenido tiempo y elementos para organizar una fuerza regular, y á estar menos constreñido á improvisar recursos echando mano de todo, y á reducir su estrategia á la emboscada y la sorpresa, utilizando la fragosa sierra ó la selva enmarañada. Atribuyéronsele actos de feroz crueldad, que, si no están comprobados, no desdicen de lo probable, atenta la calidad de la gente que le seguía, las traiciones y peligros que le amenazaron, y aquel remordimiento intenso, aquel apetito de sangre que trueca á los hombres en fieras durante las guerras prolongadas é irregulares.» Los bolivianos independientes consagraron más tarde un recuerdo á Muñecas, dando á la parte Norte del antiguo partido de Larecaja el nombre de provincia de Muñecas.

MUÑECAZ ó MUÑECAS (Las): *Geog.* é *Hist.* Estribación de la cordillera pirenaica occidental. Se desprende de los elevados montes de Ordunte; divide primero las aguas de los ríos Agüera y Somorrostro, limita después por la izq. el valle de este último, y acaba con él en el mar. Cruza esta cordillera, por el alto llamado de las Muñecaz, la carretera de Castro á Valmaseda; elévase á los Retornos con un gran desarrollo en ziszás, y salva las alturas por el puerto de las Muñecas, entre el pico de Haya por la dra. y otro aún más elevado por la izq. Allí se encuentra la divisoria de las aguas, como también la de las provs. de Santander y Vizcaya.

– Muñecaz ó Muñecas (Acción de las): *Hist.* Dada á 28 de abril de 1874 en la región montañosa (limítrofe de las provincias de Santander y Vizcaya) de que tomó nombre. Libróse entre carlistas y liberales. Mandaba á los primeros el general Elío y á los segundos el general Gutiérrez de la Concha (Manuel), marqués del Duero. Las fuerzas respectivas de los combatientes fueron las que se dirán más abajo. Seguro de la victoria é impaciente por conseguirla, montó Concha á caballo al amanecer del 28, subió á la altura del pueblo de Otañes, apreció por sí mismo el conjunto del terreno, la situación de los carlistas y sus defensas, se ratificó en su plan de ataque, allí mismo previno lo conveniente á Martínez Campos, que debía mandar la izquierda de la línea, y regresó al citado pueblo para dar sus órdenes á los demás generales y comenzar el ataque. Pero faltaban las raciones de la tropa y eran ya las cinco de la mañana. Salvó Concha todos los obstáculos, y á la una y media de la tarde las tropas estaban racionadas y emprendían el movimiento. Simularon los liberales el combate por Carranza, y mientras los carlistas acumulaban allí sus defensas, el ejército contrario, dejándolas á su espalda, se situó entre Otañes y Castro para atacar las Muñecaz. Ocupaban los carlistas las excelentes posiciones que formaban los estribos de los cerros á derecha é izquierda del puerto, y habían construído grandes trincheras. Envióse por parte de los liberales á Echagüe con la primera división de su mando al estribo de la derecha de la carretera hasta tomar el pico de Haya; Martínez Campos debía atacar las posiciones carlistas de la izquierda hasta apoderarse del otro pico, destacando la brigada Beaumont á ocupar el pueblo de Talledo cuando el ataque de las alturas hubiera avanzado lo necesario para la mutua protección del movimiento; y Reyes, con la tercera división, se quedó en Otañes, como en reserva para custodiar convoyes y hospitales, enviar municiones y preparar á las tropas las raciones del día siguiente.

Ordenada la marcha, Concha se unió á la primera división, encargada de tomar las posiciones que tenían los carlistas atrincheradas de frente y de flanco, aumentando la defensa el espeso bosque de robles que cubría en gran parte el terreno y sus rápidas pendientes. La operación era arriesgada, y el calor sofocante de aquel día la hacía más difícil. No fué, sin embargo, necesario gran esfuerzo para tomar la primera posición, y, ya en la segunda, se empeñó seriamente el combate sin lograr los liberales resultado favorable hasta que dos batallones flanquearon la posición por ambos lados, quedando envuelta y tomada la trinchera. Quedaba aún en poder de los carlistas la última posición del pico de Haya, la más formidable, defendida á la mitad de su falda por una gran trinchera, y después por una rápida pendiente con espeso bosque de robles y jaras que servían de excelente defensa á los carlistas. Acababan de llegar los que guiaba Velasco, al que había avisado Elío. Entró en fuego el batallón carlista de Arlanza, resistiendo á pecho descubierto; y conociendo bien pronto Velasco que empezaban á escasear las municiones, le reforzó con el batallón del Cid, que subió á la carrera, desplegó una guerrilla por su izquierda, y ayudó á los de Arlanza á sostener la posición. Aquellos dos batallones, cada uno de los cuales apenas contaba 400 plazas, sin esperanza de refuerzo y al descubierto, hicieron tan heroica resistencia que fué la admiración de todos. Avanzaba la tarde, y, deseando terminar el combate antes de que llegara la noche, resolvió Echagüe cargar á la bayoneta.

A la cabeza de sus tropas llegó á flanquear la posición; mas era penosa la subida y grande la fatiga de los soldados; los carlistas resistían y cargaban briosos; los momentos eran decisivos. Echagüe, que se encontraba á mitad de la subida, no podía llegar á la cumbre, y Concha ordenó á Reyes el envío de algunas fuerzas, que no llegaron oportunamente. Impaciente por la tardanza en tomar la trinchera, y avisado por el brigadier Espina, que consideró de necesidad reforzar las tropas de ataque, castigadas por una subida de hora y media, se dirigió Concha á su cuartel general diciendo: *Vamos todos*, y con el único batallón que allí quedaba marchó á la posición por una senda que, aunque flanqueada por el fuego enemigo, era el único paso practicable. Creció así el ánimo de las tropas; los rendidos de fatiga se levantaron para volver al combate: renació el entusiasmo; el jefe, los generales Echagüe, Inclán y los brigadieres, el batallón de cazadores de la Habana, que iba de vanguardia, y los de Mallorca, Ramales, segundo de guardia civil y quinto de carabineros se lanzaron á envolver al enemigo, y Concha recibió una contusión de bala en el hombro derecho.

Martínez Campos encontró obstáculos no menos difíciles de salvar. Hubo trinchera que fué tomada por los liberales, perdida y vuelta á tomar hasta tres veces. Ganaron por fin hasta la última posición de aquel lado, poco después que Echagüe coronaba las de la derecha, habiéndose distinguido el batallón de Marina. El carlista Velasco decía en su parte y carta á su Ministro de la Guerra: «A las cinco y media (de la mañana) el enemigo hizo correr algunas fuerzas por nuestra derecha fuera del alcance del fusil y de nuestra vista, y con grande asombro mío, Excelentísimo Señor, los ví aparecer, posesionándose de parapetos y montes sin encontrar resistencia de ningún género, y en puntos tan interesantes cuanto que le permitían, á juzgar desde donde yo miraba, posesionarse sin obstáculo de la carretera, que debía conducirlos, dominándolo todo, hasta Sopuerta... Continué sosteniendo la posición hasta anochecido, que les dí orden de trasladarse conmigo á Traslaviña, habiendo antes pedido al brigadier Aizpurua que me enviase desde la posición que cubría alguna fuerza, como lo hizo, enviándome dos compañías de guipuzcoanos para con sus fuegos proteger la retirada de los dos batallones castellanos que no tenían un solo cartucho, como lo hicieron.» Otro carlista, Andéchaga, había desplegado uno de sus dos batallones en la extrema derecha, distante unos 3 kilómetros de la izquierda, y lo mismo que Velasco estaba en la creencia de que el centro, que en realidad era más quebrado y de ascensión más difícil, estaría ocupado por algunas otras fuerzas; mas como no lo estaba, de aquí su asombro al ver dominada por los liberales aquella posición, que imposibilitaba á los carlistas de derecha é izquierda sostenerse en la que ocupaban, por lo que se retiraron al amparo del batallón 7.° de Guipúzcoa, que llegó en aquel momento. Presenciando entonces Andéchaga, que acababa de dejar á Talledo, la distribución de municiones á sus fuerzas, recibió un balazo que le dejó sin vida. Concha ganó las alturas de las Muñecaz, y á Elío se le acusó de no haber concurrido con todas sus fuerzas á defender aquel punto. «El duque de la Torre, agrega Pirala, envió oportunamente á Laserna por la carretera de Sopuerta, y la división de vanguardia por los montes de Arenillas y Corbera á darse la mano con la izquierda del tercer cuerpo; Morales de los Ríos siguió por los estribos de la misma cordillera hacia el pueblo de Montellano, y por la izquierda de la carretera fué un batallón á apoderarse de Cortes, como lo consiguió, así como la división de vanguardia á tomar los montes hasta la cinta de la cordillera, uniéndose con Martínez Campos; tomó Cassola las trincheras próximas á Montellano y quedó Laserna en la carretera á la altura de aquel pueblo.» La artillería de posición y la escuadra sostuvieron un terrible cañoneo. Las pérdidas de los liberales ascendieron á 45 muertos y 435 heridos. Los carlistas tuvieron menos pérdidas y 24 prisioneros.

MUÑECO (del al. *mannchen*, hombrecillo): m. Figura pequeña de hombre hecha de pasta, madera, trapos ú otra cosa.

– Muñeco: fig. y fam. Mozuelo afeminado é insubstancial.

> ... voto al sol que estos ninfos muñecos de la corte piensan que en viendo á un hombre con un gabán pardo, no hay más de hermanear y echar un vos redondo.
>
> *El Soldado Píndaro.*

> ... para que otro muñeco
> No venga á hacer cucamonas
> A mi hija, en un convento
> La tendré mientras celebra
> Sus desposorios.
>
> Bretón de los Herreros.

– Muñeco: *Bot.* Nombre vulgar sudamericano de una planta perteneciente á la familia de las Borragináceas, cuyo nombre científico es el de *Cordia Muneco* H. B. et Kunth.

– Muñeco macho: *Bot.* Arbol de regulares dimensiones, el cual se cría en los montes de la isla de Santo Domingo. Su especie botánica no está bien determinada. Tiene la corteza de un centímetro de grueso, y es ésta blanquecina y áspera. La madera se puede labrar con facilidad, y la textura, sólida, amarillenta, con fibras y vetas cortadas longitudinales, es de color amarilla de oro después de dado el barniz. Rompe á tronco y en la flexión á lo largo, sin astillar. Su peso específico es de 0,72. Se emplea para la construcción.

– Muñeco simple: *Bot.* Con este nombre se designa en la isla de Santo Domingo un árbol silvestre algo parecido al *Muñeco macho*, no estando bastante definida la especie botánica de este árbol. Tiene la corteza menos áspera que la especie anterior, y la textura de la madera no es tan sólida. Rompe ésta á tronco, y en la torsión

astilla á lo largo antes de la fractura. Su peso específico es de 0,60.

MUÑEIRA (del gallego *muiñeira*, molinera): f. Baile popular de Galicia.

– MUÑEIRA: Son con que se baila.

MUÑEQUEAR: a. *Esgr.* Jugar las muñecas meneando la mano á una parte y á otra.

MUÑEQUERA (de *muñeca*, parte del cuerpo humano que media entre el antebrazo y la mano): f. ant. MANILLA.

> Esto no te lo digo por que holandes,
> Bartolomé, gaznate y MUÑEQUERAS,
> Que tú no bas menester cambrai de Flandes.
>
> VILLEGAS.

MUÑEQUERÍA: f. fam. Exceso ó demasía en los adornos, trajes y vestidos afeminados.

> ... dejemos esto y el remedio á Dios, de los disparates y MUÑEQUERÍAS de estos tiempos.
>
> PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

MUÑERA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Lerio, ayunt. y p. j. de Labiana, provincia de Oviedo; 39 edifs.

MÚÑEZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Muñana, p. j. y prov. de Avila; 56 edifs.

MUÑÍ: *Geog.* Ciénaga sit. en la prov. del Banco, est. del Magdalena, Colombia, entre Corredor y Puerto-nacional; tiene unos 100 kms².

MUÑICO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Rinconada, p. j. de Piedrahita, prov. y dioc. de Avila; 368 habits. Situado en la serranía de Avila, cerca de Mirueña, en terreno bañado por los ríos Almar y Trabancos. Cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

MUÑIDOR (del lat. *monitor*, avisador): m. Criado de cofradía, que sirve para avisar á los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios á que deben concurrir.

> ... volvíme á mi huésped y díjele: Este varón de aguas marinas, ¿de qué cofradía es MUÑIDOR?
>
> RIVERA.

– MUÑIDOR: Persona que gestiona activamente para concertar tratos ó fraguar intrigas, ó con cualquiera otro fin semejante.

MUÑINO: *Geog.* Río del Africa occidental, en la prov. de Mossamedes, posesiones portuguesas de Angola. Se cree que es el curso superior, ó por lo menos la rama principal, del río Giraul, tributario del Océano Atlántico, al N. de Mossamedes.

MUÑIR (del lat. *monēre*, amonestar, avisar): a. Llamar ó convocar á las juntas ó á otra cosa.

> ... de zapateadores no digo nada, que es un juicio los que tiene MUÑIDOS.
>
> CERVANTES.

MUÑÓ: *Geog.* V. SAN JUAN DE MUÑÓ.

MUÑOCHAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p.j., provincia y dióc. de Avila; 156 habits. Sit. en el valle de Ambles, cerca de Muñogalindo. Cereales, algarrobas y hortalizas.

MUÑOGALINDO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Salobralejo, partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 580 habitantes. Sit. cerca de Padiernos, en la carretera de la Fonda de San Rafael al Barco de Avila por Avila y Piedrahita. Cereales, lino, vino, algarrobas, hortalizas y legumbres; fab. de aguardientes. En el término hay un monte llamado de la Garroza.

MUÑOGRANDE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Castilblanco, partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 370 habitantes. Sit. á orilla del río Arevalillo, cerca de Papatrigo. Cereales, algarrobas y legumbres.

MUÑOMER DEL PECO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 114 habits. Sit. en terreno llano, á la dra. del río Merdero, cerca de Narros. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas.

MUÑÓN (¿del lat. *pugnus*, puño?): m. Músculo grande del brazo del animal.

– MUÑÓN: Parte de un miembro cortado que permanece adherida al cuerpo.

> ... se lee una observación del doctor Saurel,... referente á un oficial, amputado del muslo, que quiso juntarse con su esposa antes de estar cicatrizado el MUÑÓN.
>
> MONLAU.

> ... la mujer de cuatro piernas... enseñaba sonriendo – la risa del conejo – sus dobles MUÑONES al extremo de cada rodilla.
>
> PARDO BAZÁN.

– MUÑÓN: *Cir.* En un buen muñón la cicatriz es tenaz, poco adherente á la extremidad ósea, que se halla protegida por una almohadilla de tejido celular; en tal caso es fácil aplicar los aparatos de prótesis.

Por desgracia no siempre sucede así: la cicatriz delgada y adherente al hueso se rasga y ulcera bajo la influencia de las menores tracciones; la fuerte retracción de los músculos hace salir la extremidad ósea, demasiado afilada y mal envuelta de tejido célulograsoso (muñón cónico), ó bien los nervios terminan por neuromas que, bajo la influencia de repetidas presiones ó sin causa conocida, llegan á ser origen de neuralgias traumáticas.

En otros casos, más graves todavía, quedan trayectos fistulosos, ó sobrevienen accidentes óseos, algunos años después de una curación aparente. V. OSTEITIS y OSTEOMIELITIS.

El estudio del muñón tiene, pues, gran importancia para el cirujano: un buen muñón constituye la prueba más evidente de que el operador ha sabido reunir lo que Erichsen llama *ciencia y arte de la Cirugía*. Tomando como tipo la amputación circular en tres tiempos (V. AMPUTACIÓN), que es la que con mayor frecuencia se practica, hay que tener en cuenta que si el ayudante retrae demasiado las partes blandas y el cirujano corta tan sólo delgadas capas musculares las incisiones serán muy altas y se aserrará el hueso en un punto tan elevado que sobrarán partes blandas para cubrir el muñón. Por el contrario, si el ayudante retrae muy poco, ó si las partes blandas soldadas entre sí y á los tejidos óseos no se retraen, mientras que se cortan los músculos con demasiada rapidez y muy hacia bajo, las partes blandas no bastarán, y por lo tanto el muñón será cónico.

Pero no son estas las únicas causas de lo que se ha llamado *conicidad del muñón*. Este fenómeno puede ser debido á otros motivos: algunas veces, en los individuos marásticos, sobreviene una atrofia considerable de las partes blandas del muñón, las cuales se adelgazan más y más y se dirigen hacia atrás, es decir, hacia la raíz del miembro; esto ocurre sobre todo en la extremidad inferior del muslo, donde sólo se insertan algunos músculos, y de la que no parte ninguno.

Las inflamaciones y supuraciones de las partes blandas del muñón producen asimismo un encogimiento consecutivo á la infiltración inflamatoria intermuscular y perióstica, en pos de la cual las partes blandas se retraen y fijan al hueso, en términos que este último, al retraerse las granulaciones de la herida, no puede quedar cubierto por completo. Tal es la causa más frecuente quizás de la conicidad de los muñones; sin embargo, desde que las curas antisépticas han limitado más y más las inflamaciones consecutivas á las amputaciones, sólo en casos excepcionales hay que luchar contra la retracción cicatrizal.

Si, á pesar de todo, llega á formarse un muñón cónico, se procurará combatirle estirando la piel por una extensión continua, que se hará con tiras de esparadrapo, ó compensando por una contraextensión la retracción concéntrica de los mamelones carnosos. Si el paciente soporta las molestias de esa tracción y no sobreviene fiebre podrán continuar las maniobras, pero habrá que suspenderlas si se manifiestan síntomas de reacción intensa.

Si en pos de una osteomielitis sobreviene una necrosis extensa del muñón óseo, éste podrá llegar á ser algo más corto. Billroth, ocupándose en este punto, dice que su experiencia no le permite afirmar que la conicidad del muñón pueda evitarse por la eliminación del secuestro. «Las más veces, añade Billroth (*Patología y terapéutica quirúrg. generales*), hay que recurrir á una operación. Divido el cono carnoso en una extensión de 2 á 3 centímetros por encima del borde de la piel, debajo y arriba, y llegando profundamente hasta el hueso; entonces, con una legra especial introducida á lo largo del hueso, empujo el periostio con los osterfitos y las partes blandas desprendidas del hueso, hasta el punto en que creo debe ser resecado el hueso para obtener un muñón conveniente. Se sierra después el hueso con la sierra de cadena.»

Demuestra la observación que los muñones resultantes de una amputación sufren con el tiempo otras modificaciones. Ciertos muñones enflaquecen considerablemente; los manguitos y colgajos muy musculosos se atrofian en virtud de la inacción, en términos que sólo queda la piel.

La mayor parte de los muñones se hacen cónicos al cabo de algún tiempo, aunque continúan cubiertos por la piel.

Los *neuromas* que se manifiestan en los muñones ofrecen los caracteres de los demás tumores de esa índole.

– MUÑÓN: *Mil.* Cada una de las dos partes cilíndricas que salen á los dos lados del cañón variando su inclinación y le sirven de eje para hacer la puntería.

Durante los siglos XIV y XV carecieron de muñones las piezas de artillería, y por más que se emplearon arbitrios para variar la inclinación del cañón y aumentar el alcance, elevando la boca, eran bastante imperfectos los medios entonces usados, y la precisión en el tiro no podía ser grande. La introducción de los muñones y de los aparatos de puntería que sucesivamente se adoptaron hicieron desaparecer aquellos inconvenientes.

Por lo general los muñones tienen hoy un diámetro igual ó algo mayor que el calibre de la pieza, y su longitud no excede de esta dimensión. Algunas veces se emplean también los *contramuñones*, bien cilíndricos ó prismáticos, por los cuales se unen los muñones á la boca de fuego. Los contramuñones tienen mayor sección transversal que los muñones, y unos y otros tienen un mismo eje perpendicular al de la pieza, aunque generalmente colocado por debajo de éste.

Los muñones deben estar situados de manera que el cañón se sostenga sobre el montaje con perfecta estabilidad. Comúnmente el centro de gravedad no está con exactitud en el eje de muñones, llamándose *preponderancia* al exceso de peso que la pieza tiene del lado de la culata. La preponderancia es cero cuando el centro de gravedad se corresponde con el eje de muñones, y negativo cuando dicho centro está entre el eje de muñones y la boca.

En algunas piezas modernas aparecen suprimidos los muñones y contramuñones, y aquéllas se unen con sus montajes por medio de una disposición adecuada á los movimientos que han de darse al cañón.

– MUÑÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Valcarce, p. j. de Villafranca del Vierzo, prov. de León; 27 edifs.

– MUÑÓN CIMERO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Muñón Cimero, ayuntamiento y p. j. de Lena, prov. de Oviedo: 41 edifs. ‖ V. SANTA EUGENIA DE MUÑÓN CIMERO.

– MUÑÓN (SANCHO DE): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Usó el título de maestro, pero no se conocen los demás detalles de su existencia. Escribió la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, publicada en nuestros días por los editores de la *Colección de libros raros y curiosos*. El nombre del maestro Sancho de Muñón figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MUÑONERA: f. Concavidad semicircular que tiene cada uno de los tablones de la cureña, y en donde entra el muñón de la pieza de artillería.

MUÑONFONDERO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín el Real de la Pola, ayunt. y p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 42 edifs.

MUÑOPEDRO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 620 habits. Sit. en terreno llano, rodeado de montes, cerca de Labajos. Baña el término el río Voltoya. Cereales, vino, algarrobas y legumbres.

MUÑOPEPE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 142 habits. Situado al S. de la sierra de Avila, cerca de Padiernos. Cereales, garbanzos y algarrobas.

MUÑORRODERO: *Geog.* Lugar cab. del ayuntamiento de Val de San Vicente, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 75 edifs.

MUÑOSANCHO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 411 habits. Sit. cerca de Fontiveros y del río Teja, con terreno llano en lo general. Cereales, algarrobas y legumbres.

MUÑOTELLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 531 habitantes. Sit. al N. de la sierra Serrota, cerca de Muñana, con terreno quebrado por el que pasa el río Adaja. Cereales, garbanzos y hortalizas.

MUÑOVEROS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Segovia; 546 habitantes. Sit. cerca de Turégano y Veganzones, con terreno de monte y llano. Cereales, algarrobas, vino y cáñamo; cría de ganados.

MUÑOYERRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bularros, p. j. y prov. de Avila; 24 edifs.

MUÑOZ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 444 habits. Sit. cerca del part. de Ledesma, y confinante también con el de Salamanca. Terreno bastante montuoso; cereales y algarrobas. || V. SAN MUÑOZ.

– MUÑOZ: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. N. al S. y cerca del caserío del Mulato, corriendo generalmente al S.O., y entre otras por las haciendas Muñoz, Hato-Arriba, Riojas y Remate, donde se pierde en la ciénaga de la costa del S. para formar luego el estero del Remate. Sus dos afls. más notables son: por la ribera izq. el arroyo de la Pita, que pasa cerca y al E. del caserío de San Jerónimo, y por la dra. el río de las Yeguas.

– MUÑOZ: *Geog.* Municip. del dist. Torres (Carora), sección Barquisimeto, Venezuela, con 653 casas y 4616 habits, distribuídos entre el pueblo cab., que consta de 36 casas con 288 habitantes, y el resto entre varios caseríos y sitios.

– MUÑOZ GAMERO: *Geog.* Península en la costa N. y entrada occidental del Estrecho de Magallanes, llamada también de Guillermo IV. El Canal de Smith la separa de la isla de la Reina Adelaida. Junto á sus orillas hay multitud de islas, y en una de ellas se halla el puerto Tamar, que ofrece el mejor fondeadero de la parte O. del estrecho. El Golfo de Xaultegua forma la península de Córdoba, adherida á la de Muñoz Gamero.

– MUÑOZ (GIL SÁNCHEZ): *Biog.* Antipapa. V. CLEMENTE VIII, antipapa.

– MUÑOZ (SANCHO): *Biog.* Rejero español. Residía en Cuenca á principios del siglo XVI. Deseoso el cabildo de la catedral de Sevilla de cerrar su coro con una reja correspondiente á la magnificencia de su gran templo, acordó en 1517 que el arcediano titular escribiese á Cuenca para que Sancho pasase á ejecutarla. Llegó Sancho á Sevilla en el mismo año y estuvo hospedado en la casa del canónigo Martín Navarro, á quien el cabildo mandó pagar lo que había gastado en su manutención. En 1518 hizo una de las rejas laterales de la capilla mayor en compañía de Juan Yepes y del maestro Esteban. En el propio año, precedido llamamiento, se celebró cabildo y se acordó que se diese á Muñoz 200 ducados de oro cada año, durante el tiempo que se ocupase en la ejecución de la reja del coro, con la condición de que no había de pasar de año y medio, dándola concluída, así en hierro como en dorado, de manera que se pudiese colocar inmediatamente, y que no siendo fenecida en dicho tiempo no se le pagase salario alguno por los días ó meses que faltasen, comenzando á correr la asignación desde el día que principiasen á trabajar los oficiales. También se acordó que hiciese una traza de la misma reja, y la llevase al cabildo, antes de partir á su tierra en busca de los oficiales. Presentó Sancho la traza, que fué aprobada, y salió para Cuenca en 1519. Volvió luego con sus operarios, que concluyeron la reja en el tiempo señalado á satisfacción del cabildo. Además de los adornos de buen gusto tiene la reja del coro estatuas y figuras de reyes y profetas de la misma materia, que representan la generación temporal de Jesucristo, ejecutadas con inteligencia en el dibujo.

– MUÑOZ (JERÓNIMO): *Biog.* Matemático, geógrafo y astrónomo español. N. en Valencia. M. en 1584. Estudió latín y Filosofía en la Universidad de su pueblo natal, recibiéndose de Bachiller en 6 de junio de 1537, y continuando después sus estudios hasta hacerse maestro en Artes. Jimeno asegura que siguió y concluyó la carrera de Medicina; pero Fuster lo niega y Nicolás Antonio nada dice sobre este punto. Mostró grandísima afición á las lenguas antiguas, especialmente al griego y al hebreo, empezando por éste á darse á conocer en la enseñanza. Llevado de catedrático á la Universidad de Ancona adquirió gran fama, tanta que sus discípulos se negaron á creer que fuese valenciano por la perfección con que hablaba y escribía en hebreo. Después regresó á Valencia y explicó la misma asignatura y la de Matemáticas desde el 6 de junio de 1569 á 1579 en la Universidad, sacando brillantísimos discípulos, que formaron lo que se llamó escuela de Muñoz. Su fama corrió por toda España, é hizo que fuera buscado y solicitado por Salamanca, que aspiraba á reunir en sus claustros todas las notabilidades, así españolas como extranjeras, según consta en los escritores de aquel tiempo, y especialmente en Pedro Medina. «Muchas veces, dice éste, los suele la Universidad llevar y traer con grandes salarios, no solamente de otras Universidades de España, sino también de París y Boloña, como en nuestros días hemos conocido y conocemos algunos, principalmente el doctísimo maestro Hierónimo Muñoz, sapientísimo en letras humanas y divinas y en todas facultades, principalmente en lenguas, Teología positiva y Matemáticas, y en Filosofía aristotélica y platónica.» Pasó, pues, Jerónimo Muñoz á explicar á Salamanca, pero Valencia quiso recobrar tan distinguido profesor, y le ofreció 100 libras de sueldo por cada cátedra, es decir, el cuádruplo de lo ordinario, prometiéndole además el pago del viaje. Con tal tenacidad se deseaba su vuelta, que (15 de mayo de 1584) se proveyeron las cátedras de Matemáticas y Astrología en Antonio Real y Antonio Juan Repullés, con la condición de que las cederían á Muñoz si éste volviese á Valencia; pero su muerte, acaecida en el mismo año, le impidió volver á explicar en su patria. Todas las noticias que se tienen de Muñoz son otros tantos grandísimos elogios que dan á conocer la reputación de que gozó en toda Europa. Tico Brahe, en su *Progymnasmatum*, le considera como uno de los primeros geómetras de su siglo, y le llama profundísimo y excelentísimo matemático. Tadeo Hagesio, Cornelio Gemma, Gerardo Vossio y otros extranjeros hacen no menores alabanzas de su ciencia. De los españoles de su época le recordaron Antonio de Toledo, Diego de Alava y Ginés Rocamora, que hacen mención de sus conocimientos. Muñoz dió gran importancia al estudio de las Matemáticas, ya como ciencia aislada, ya como fundamento de la Astronomía, la Geografía y la Náutica, y como medio muy conveniente de acostumbrar á los jóvenes á pensar y discurrir rectamente. El libro que escribió con este objeto fué leído en el extranjero y considerado como el más á propósito para conseguirlo. Es casi seguro que se han perdido muchas de las obras que escribió este sabio valenciano, porque algunos contemporáneos, como Antonio de Toledo, hablan del gran número de libros que había redactado; pero lo que nos queda, así como sus comisiones científicas, son suficientes para juzgarle. Felipe II le comisionó con el Licenciado Juan de Tejada para hacer la nivelación de los ríos Castril y Guadahardal, á fin de llevar el agua á los campos de Lorca, Murcia y Cartagena, operación en que demostró Muñoz sus conocimientos, determinando de paso la latitud de Murcia en 37° 57′, es decir, con un error sólo de 2′ respecto de las determinaciones modernas más exactas, diferencia pequeñísima que puede atribuirse á la imperfección de los instrumentos, y también en parte á la distancia del punto en que se hayan hecho las observaciones dentro del radio de la población. Observó Muñoz el cometa de noviembre de 1572, calculando cuándo se verificó su primera aparición en el horizonte de Valencia, midiendo su curso y posiciones y valiéndose ingeniosamente de sus pasos por el meridiano para determinar la latitud de Valencia en 39° 30′, siendo de 39° 28′ 45″ la que ha dado en su *Anuario* el Observatorio de Madrid, y habiendo, por tanto, entre ambas 1′ y 15″ de diferencia. Interpretó sabiamente á Euclides, é inventó el planisferio paralelográmico, cuyo uso fué ventajoso en muchos casos. Aplicó sus conocimientos matemáticos á varias Artes y á la artillería, demostrando, después de reiteradas y exactísimas experiencias, el error en que había incurrido Nicolás Tartaglia al creer que los alcances aumentaban ó disminuían á proporción de los puntos de la escuadra; error que, como dice Vicente de los Ríos en su *Discurso sobre los autores de artillería*, había conocido con su buen juicio Diego de Alava y demostró Jerónimo Muñoz matemáticamente. He aquí ahora la lista de sus obras conocidas: *Institutionis aritmeticæ ad percipiendam astrologiam et mathematicas facultates necessariæ* (Valencia, 1566, en 4.°). Tiene un prólogo al lector y el privilegio antes del texto. La obra se divide en tres libros. El I trata de las operaciones fundamentales, de la división de los números y de las clases de figuras que se corresponden con estas clasificaciones numéricas: tiene 12 figuras. El II trata de los quebrados en todas sus formas: tiene dos figuras. El III trata de las razones, proporciones y progresiones, y tiene cuatro figuras. El autor se propuso hacer un libro cuyo estudio sirviese de fundamento y de preparación para el de la Astronomía y la Náutica. Su trabajo se distingue por una gran claridad y por su tendencia á ser útil en posteriores aplicaciones. Tiene varias tablas, y entre ellas dos que sirven para calcular los lados de las figuras de área múltipla de otra y los lados de las caras de los cuerpos de volumen múltiplo de otro. – *Libro del nuevo cometa y del lugar donde se hacen, y como se verá por las paralajes cuán lejos están de tierra, y el pronóstico deste* (Valencia, 1572, en 8.°). Fué traducido al francés por Guido Lefebre, maestro del duque de Alenzón, hermano del rey Enrique III, en 1574, y al latín por el célebre Cornelio Gemma en 1575, corriendo esta traducción por toda Europa y sirviendo á Tico Brahe para comparar con las de Muñoz sus propias observaciones. Muñoz publicó este libro instado por varias personas que le escribieron desde Madrid; pero él no pudo ver el cometa hasta el 18 de noviembre. En 2 de diciembre calculó que la aparición debía haber sido el 11 del mes anterior, á las veintidós horas astronómicas, ó sean las diez de la mañana, coincidiendo este dato con el de Tico Brahe. Señaló su posición á los 59° de Júpiter, su magnitud, su color y sus tránsitos por el meridiano, aprovechando éstos, como se ha dicho más arriba, para determinar la latitud de Valencia y la longitud y la latitud del cometa. La observación le hizo conocer que era nula la paralaje, y que no tenía movimiento, deduciendo de aquí que estaba muy lejos de la Tierra, que distaba más que el Sol, que se hallaba en el cielo de las estrellas fijas y que era falso el sistema de Aristóteles, contra el cual escribe gran parte de la segunda mitad de su libro. Muñoz tenía razón: aquella aparición sorprendente que alarmó á Europa y confundió á los astrónomos no podía ser un cometa; no lo fué tampoco. Fué una estrella variable, cuya presencia ha formado época en la Astronomía, y es muy probable que Muñoz, que tan acertadamente discurrió acerca de su situación, lo hubiera conocido así si hubiese retardado algún tiempo la publicación de su libro. Por entonces no pudo decir sino lo que dejamos apuntado, y «que era una cosa nueva, indudablemente uno de aquellos astros de quien dice Lucano: *Ignota oscuræ viderunt sidera noctes.*» Esta estrella fué visible por espacio de dieciséis meses; Muñoz escribió sus observaciones cuando aún se divisaba claramente en 1573, lo cual explica por qué no habla nada de su desaparición, de lo que se admira Tico Brahe. – *Tractatus de Astrologia. In Isagogas principis Abdilasi servi gloriosi dei Alcabitiis de astrorum apotelesmatis elucubratio Jeronimo Muñoz*, manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional. Contiene la explicación del Zodíaco y de la naturaleza y propiedades de las estrellas, con tablas y figuras. – *Lectura geográfica* (Valencia, 1577). Citan esta obra Escolano, Nicolás Antonio y Jimeno. Barcia dice que se imprimió, pero hasta el día no se ha encontrado. Pedro Roiz, en su *Tratado de relojes*, impreso en Valencia en el año de 1575, incluye una tabla de las latitudes de los pueblos notables de España, que dice está tomada de los trabajos de su maestro Jerónimo Muñoz. Es probable que pertenezca á la *Lectura Geográfica*. – *Interpretatio in sex libros Euclides*. – *De planisphærii parallelogrami inventione*. Vió estas dos obras Rodríguez, el cronista de Valencia, en la librería del Pavordre

Juan Villar. Las citan además Jimeno y Navarrete. – *Summa del Pronóstico del Cometa: y de la Eclipse de la Luna, que fué á los 26. de Setiembre, del año. 1577. á las. 12 horas, II minutos: el qual Cometa ha sido causado por la dicha Eclipse* (Valencia, 1578, en 4.°). En la portada tiene un grabado que representa el cometa entre dos estrellas, que llevan los nombres de Aquilo y Saturno.

– MUÑOZ (JUAN): *Biog.* Escultor español. N. en el reino de Valencia. Floreció en el siglo XVI. M. probablemente en Valencia. Se sospecha que aprendió su profesión en Toledo, de donde salió para trabajar en el monasterio de Guadalupe el retablo mayor que había trazado Juan Gómez de Mora. Ayudáronle en esta obra, á principios del siglo XVI, Giraldo de Merlo y Jorge Manuel, escultores muy acreditados. Otros quieren que haya estudiado en Italia, lo que no es inverosímil atendiendo al gran mérito de sus obras y grandiosas formas de sus estatuas. Dejó en Valencia las siguientes obras: en la iglesia de San Juan del Mercado dos excelentes estatuas de los dos San Juanes, *Bautista* y *Evangelista*, en el retablo mayor, y en otros templos tres *Crucifijos*, la estatua de *San Eloy* y la de *Santa Catalina*.

– MUÑOZ (ALONSO): *Biog.* Magistrado español. Vivió en el siglo XVI. Usó el título de Licenciado. Era oidor en el Consejo de Indias, y fué comisionado por el rey en el año de 1566 para pesquisar las proporciones de la conspiración atribuída al segundo marqués del Valle, D. Martín Cortés. Usó de tanto rigor en el desempeño de su cargo, ya dando tormento á Martín Cortés, hijo del conquistador y de doña Marina ó la Malinche, ya condenando á muerte á los sobrinos de Alonso Avila y á otros cuya culpabilidad era dudosa, que Felipe II le mandó regresar á España inmediatamente. Al presentarse en la corte le recibió el rey diciéndole «que le había mandado á la Nueva España á gobernar y no á destruir,» cuyas palabras afectaron tan profundamente al Licenciado Muñoz que murió de pesadumbre á los pocos días. El lector podrá conocer algunos otros detalles de la vida de Alonso Muñoz consultando la publicación intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.).

– MUÑOZ (MIGUEL): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Deudo de Sebastián de Belalcázar, acompañó á este capitán en la conquista del reino de Quito en 1533 con el cargo de alférez general; continuando después en la de Popayán pobló á Santiago de Calí, donde tuvo el cargo de teniente de gobernador por el marqués de Pizarro. Esto no obstante, sirvió al adelantado Pascual de Andagoya, el cual pretendía que las principales poblaciones de aquella provincia entraban en la gobernación del río de San Juan, si bien cuando Belalcázar regresó de España al Nuevo Mundo, nombrado este último gobernador de las tierras que había descubierto al N. de Quito, se puso Muñoz de nuevo á sus órdenes, recobrando la confianza de su pariente, que le envió al Licenciado La Gasca, ofreciéndole soldados y otros socorros para combatir á Gonzalo Pizarro. El lector hallará algún otro dato de la vida de Miguel Muñoz en la colección intitulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, en fol.).

– MUÑOZ (LUIS): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. M. antes de 1653. Era hijo de Nicolás Muñoz, que ejerció el cargo de procurador en los tribunales de la corte. Tuvo además un hermano llamado Pedro. Fué relator de causas en la capital de España, é hizo un estudio detenido de las materias eclesiásticas, llegando á gozar fama de erudito y elocuente á la vez que de piadoso. Mereció los elogios del Padre Salvador Falcó, y escribió estas obras: *Vida de San Carlos Borromeo* (Madrid, 1626, en 4.°); *Vida del Venerable siervo de Dios Maestro Juan de Avila* (íd., 1635, en 4.°), vertida al italiano y reeditada en este idioma (Milán, 1667, en 8.°); *Vida de Fr. Bartolomé de los Mártyres, de la Orden de Santo Domingo, arzobispo y señor de Braga, sacada de las Historias que de él escribieron los Padres Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de Caregas, y Fr. Luis de Sousona, de la misma Orden* (Madrid, 1645, en 4.°); *Vida y virtudes del venerable varón el Padre Maestro Fr. Luis de Granada. Con diferentes elogios que le han dado Papas, Santos y doctíssimos varones* (íd., 1639, en 4.°, y 1789, en 8.° mayor); *Vida que el Siervo de Dios Gregorio López hizo en algunos lugares de Nueva España* (íd., 1642, en 4.°): es la misma obra escrita en otro tiempo por Francisco Losa, pero completada por Muñoz; *Vida y virtudes del venerable Padre Camilo de Lellis, fundador de los clérigos Reglares ministros de los enfermos, que llaman Agonizantes* (íd., 1653, en 4.°): la tradujo Muñoz del italiano y se publicó en español después de la muerte del traductor; *Vida y virtudes de la venerable virgen doña Luisa de Carvajal y Mendoza, su jornada á Inglaterra y sucesos en aquel reino* (íd., 1632, en 4.°): utilizó Muñoz para esta obra los manuscritos del Jesuíta Miguel Walpol y otros documentos auténticos; *Vida de la Venerable Madre Mariana de San Joseph, fundadora de la Recolección de las Monjas Agustinas, Priora del real convento de la Encarnación, hallada en unos papeles escritos de su mano: sus virtudes observadas de sus hijas* (íd., 1645, en fol.). El nombre de Muñoz figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MUÑOZ (SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor español. N. en Navalcarnero (Madrid) en 1654. M. en Madrid en 1690. Fué uno de los discípulos más aventajados de Claudio Coello, y con el producto de las obras que ejecutó al temple para las fiestas que hizo Madrid en el recibimiento de la reina María Luisa de Orleáns emprendió un viaje á Roma, codicioso de mayores adelantos, y allí estudió, bajo la dirección de Carlos Maratta, el antiguo y las obras de los grandes maestros. Pero como la decadencia en las Artes no dimana tanto de la falta de buenos modelos cuanto del mal modo de verlos, y en esto la época en que el artista nace ejerce una influencia irresistible, sucedió que ni Maratta pudo enseñar á Sebastián Muñoz á ver lo que él no veía, ni el alumno español ser más perspicaz que su maestro. Volvió, pues, de Roma inficionado del mal gusto reinante, y vacilando entre los *eclectistas*, á cuya escuela pertenecía su maestro, y los *macchinisti*, que eran los que más privaban, pero arrastrado, quizás á su pesar, las más veces, por la moda de introducir mucha bulla en las composiciones. A su regreso á España, por Zaragoza, ayudó á su primer maestro, Claudio Coello, en la pintura al fresco de la iglesia del Colegio de la Mantería. Llegado á Madrid, pintó en el Real Alcázar y Palacio el techo del gabinete de la Reina y la galería del Cierzo del mismo cuarto, representando las fábulas de *Angélica y Medoro* y *Psiquis y Cupido*; hizo además los retratos de María Luisa de Orleáns y de varios personajes de la corte, y el rey le nombró su pintor sin gajes en 30 de agosto de 1688. Fueron muy celebrados los cuadros de su pincel que se colocaron en la parroquia de San Salvador con motivo de una fiesta que los plateros de Madrid hicieron á su patrono San Eloy; pero lo fué más todavía el del *Martirio de San Sebastián*, que expuso en la Carrera en una festividad del Santísimo Corpus Christi, y que pasó de allí á poder del aficionado Francisco Mazcorta. Adornó esta obra á principios de este siglo la sacristía del Carmen descalzo de Madrid, y, por último, fué á poder del infante Sebastián Gabriel. Ignoramos el paradero de otro cuadro, que alcanzó también gran celebridad, y aun fué asunto de una anécdota que repitieron Palomino y Ceán. En él representó para los Padres Carmelitas descalzos el funeral de la referida reina, celebrado en 1698. Casado en segundas nupcias el rey con María Ana de Neoburg, pintó Muñoz al fresco la cámara real, según la traza de Coello; consta que retrató á la nueva reina, estando este retrato inventariado en 1772 en la colección que poseía Carlos III en el Buen Retiro, y colocado en la *Galería del Mediodía*; y hallándose en otra obra de pintura al fresco, en la capilla de Nuestra Señora de Atocha donde reparaba, juntamente con el pintor Arredondo, la bóveda en que había años atrás lucido su ingenio Herrera *el Mozo*, cayó del andamio y falleció en el acto, á los treinta y seis años de edad. La comunidad de aquel convento le dió sepultura con gran pompa en la Sala Capitular, y el rey Carlos III mandó dar á su viuda 25 doblones para lutos y le señaló una pensión. Madrid guarda en el Museo del Prado un retrato de *Sebastián Muñoz*, debido al mismo artista. Madrazo, describiendo este retrato, traza el de su autor en estas líneas: «Facciones abultadas; cara ancha, toda afeitada; ojos negros y penetrantes; cabello largo; traje negro de golilla.»

– MUÑOZ (EVARISTO): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia en 1671. M. en la misma ciudad en 1737. Estudió su profesión con Conchillos; y aunque desde muy temprano manifestó mucho genio y fecundidad en la invención, no llegó á la corrección del dibujo, ni á dar nobleza á sus figuras, bien que en su tiempo pocos poseían estas partes. Pero el fuego de su imaginación y el desembarazo que tenía con los pinceles le dieron gran fama en su patria, siendo también muy celebrado por sus habilidades de representar, danzar y esgrimir, con que divertía á sus paisanos. Pasó á Mallorca en 1709 á pintar la capilla de la Comunión del convento de San Francisco de Palma, donde dejó otras obras allí estimadas. Habiéndose casado en Palma con una supuesta viuda, cuyo marido aseguraban haber muerto cautivo en Argel, tuvo que abandonarla por haberse averiguado después que aquél vivía, siendo el muerto otro cautivo del mismo nombre y apellido. Muñoz se fué á Valencia por Ibiza, donde encontró al verdadero marido de su mujer, y, aunque le trató con intimidad, se guardó muy bien de decirle lo que había pasado. Igual chasco dicen que le sucedió después con otra, que también se decía viuda de un soldado llamado Callot, muerto en una de las funciones de Mesina y Catania, que pasado tiempo se presentó vivo y sano. Pero escarmentado de las viudas, se casó por tercera vez con María Teresa Llacer, moza soltera que le sobrevivió hasta 1787. Como Muñoz se preciaba de espadachín y de valiente, sentó plaza de soldado de caballería cuando volvió de Mallorca, y antes de efectuar el segundo matrimonio. Lo pasaba muy bien en la tropa, porque se le permitía ejercer la Pintura; pero después del tercer matrimonio sentó el pie en Valencia, donde residió pintando con aceptación y enseñando á todos los que se aplicaban al Dibujo en su casa, donde tuvo academia como antes de haber ido á Mallorca, hasta su muerte. Fué enterrado en la parroquia de San Andrés. Dejó en Valencia las siguientes obras: en la iglesia de San Agustín los cuadros de *San José*, *San Juan de Sahagún* y de *Nuestra Señora de la Correa*, los del altar mayor, el de *Santa Rita*, y el de *San Jerónimo*. En la de San Bartolomé el santo titular y una *Concepción*. En la de San Miguel el santo arcángel del retablo principal, los lienzos del de San Rafael, y los óvalos laterales en su capilla. En la catedral el lienzo de *San Rafael* y *San Matías*. En el templo de Santo Tomás un cuadro de *San Miguel*, etc.

– MUÑOZ (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Historiador español. N. en Museros (Valencia) en 1745. M. en 1799. Estudió en la Universidad de Valencia y cultivó especialmente la Filosofía, siendo uno de los primeros que en nuestra península trató de reemplazar con ideas filosóficas aprendidas en libros franceses al peripatetismo teológico que aún dominaba en España. Sus disertaciones *De recto Philosophiæ recentis in theologia usu* (Valencia, 1767); *De Scriptorum gentilium Lectione et profanarum disciplinarum studiis ad christianæ pietatis normam exigendis* (Valencia, 1768); sus *Institutionis philosophicæ* (íd., íd.) y los prefacios con que acompañó su edición de las *Obras latinas* de Fray Luis de Granada, son notables por la alianza del nuevo espíritu filosófico con la Teología obligatoria en aquellos tiempos inquisitoriales. Por sus obras mereció los empleos de cosmógrafo de las Indias y oficial de la secretaría de Estado de las Indias, obtenidos ambos en los días de Carlos III. Este monarca le encargó (1779) que escribiese la historia de los descubrimientos y conquistas de los españoles en América. Para satisfacer los deseos del rey hubo de vencer Muñoz grandes dificultades. Mortificados los individuos de la Academia de la Historia, los cuales juzgaban que les pertenecía de derecho el tratar de aquellas materias, consiguieron que la obra fuera sometida á su examen, y criticaron la primera parte con tanto rigor que faltó poco para que no se publicara. Fué preciso que Carlos IV ordenara la impresión, y el libro entonces apareció con el título de *Historia del Nuevo Mundo* (Madrid, 1793, en fol. menor), siendo el t. I el único publicado. Esta obra comprende la historia de América hasta 1500. No la concluyó su autor, ni ha tenido continuación. Abraza un corto período, pero esto no daña á su importancia, demostrada por el hecho de que todavía hoy sirva de consulta á los que estudian las cosas de América. La *Historia*

del Nuevo Mundo se recomienda además por la filosofía de las ideas y la severa sencillez del estilo. Su autor escribió también un *Elogio de Antonio de Lebrija*, que puede verse en el t. III de las *Memorias de la Academia de la Historia*, y una *Carta á D. Eugenio Llaguno*, insertada en el t. LXII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira. El nombre de Muñoz figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Muñoz (Francisco Javier): *Biog.* Marino español. N. en Almagro (Ciudad Real). M. en Aranjuez (Madrid) á 11 de junio de 1803. El servicio de guarniciones era el que cuadraba á su genio emprendedor y resuelto; así es que, examinado de los estudios correspondientes, ingresó en la armada como alférez de navío (1764). Embarcado en el chambequín *Andaluz* hizo el corso en el Mediterráneo, y en julio del mismo año de 1764, á las órdenes del teniente de navío Vicente Piñately, batió y quemó un pingüe moro de 22 cañones bajo las fortalezas de Tetuán. Ascendió á teniente de fragata (1767), y pasó al astillero de Guarnizo á embarcarse en la fragata *Santa Catalina*, con la que hizo viaje á Ferrol, Cádiz y Buenos Aires. En este apostadero se le comisionó con el mando de dos bergantines (abril de 1769) para que levantara el plano del río de la Plata, como lo consiguió en siete meses de trabajo, con la mayor exactitud. También fué comisionado para levantar el plano y medir la distancia de Río Grande, á 200 leguas de Buenos Aires. De regreso en España, salió del Ferrol comisionado para las islas Malvinas; pasó al puerto Egmont para entregarlo á los ingleses, regresó á España y desembarcó en el Ferrol (1772). En el mismo año embarcó en la fragata *Asunción*, con la que hizo viaje á Buenos Aires, donde transbordó á la *Soledad*, con la que se restituyó al Ferrol; en dicho departamento se le confirió el mando de la bombarda *Santa Casilda*, en la que hizo viaje á Cádiz y Cartagena, quedando asignado en 1775 á la escuadra de Pedro Castejón para la expedición contra Argel; estuvo en el desembarco y reembarco y en todos los hechos de armas que se ofrecieron, y concluída esta campaña transbordó á la urca *Santa Ana* en Cartagena, con la que pasó á Cádiz y Puerto Rico, llevando tropa y pertrechos; de allí hizo derrota á Cartagena de Indias á cargar madera, y volvió al Ferrol, donde desembarcó (1777). Embarcó de segundo comandante del navío *San Juan Nepomuceno*, del que transbordó con el mismo cometido al navío *Santísima Trinidad*, de la insignia y escuadra de Manuel Córdoba, la que, en combinación con la francesa del conde de Orvilliers, hizo la campaña al Canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos á las escuadras inglesas y apresando al navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones. Pasó en seguida al bloqueo de Gibraltar, donde se le confirió el mando de la flotante *Rosario*, con la que estuvo en el fuerte ataque de la plaza, y en el incendio de las flotantes, abandonando la suya momentos antes de volarse, no obstante hallarse herido. Hecha la paz al año siguiente, desembarcó Muñoz. Por Real orden de 3 de febrero de 1784 se le nombró capitán del puerto de Cádiz, y á la par que ejercía estas funciones no desatendió sus estudios y presentó el modelo de una máquina inventada por él para la ejecución de las cañas de timón para los navíos de la armada. También presentó una nueva bomba que extraía más agua y necesitaba menos gente para su servicio; la que examinada en junta facultativa, la declararon de utilidad y aplicación para los buques de la marina de guerra. Fué promovido al empleo de brigadier en 1786. En 1790 quedó agregado á la escuadra del mando del marqués del Socorro, con la que hizo la campaña al Cabo Finisterre, regresando á Cádiz y desembarcando por desarme de su navío. En el mismo año se le confirió el mando del apostadero de Orán, y por los trabajos y servicios que prestó en el sitio de dicha plaza se le nombró jefe de escuadra (1791). En 1793, y al rompimiento de la guerra con la República francesa, fué nombrado general subordinado de la escuadra del mando de Gabriel Aristizábal, con la que pasó á la América septentrional. Arbolando su insignia en el navío *Asia*, estuvo en todas las operaciones, cruceros y comisiones que ejecutó dicha armada, llevando situados á las islas de Barlovento; se halló en la toma á viva fuerza del puerto y plaza del Delfín, visitó diferentes puertos de Costa Firme, y protegió el comercio marítimo en aquellos mares durante la guerra, hasta la paz de Basilea. Figuró también en la lucha que seguidamente sobrevino con la Gran Bretaña. En 1801 regresó á España y ascendió á Teniente General en la promoción de 5 de octubre de 1802, y, habiéndosele concedido licencia para Madrid, falleció en Aranjuez.

– Muñoz (Tomás): *Biog.* Marino español. N. en Barcelona. M. en Madrid, de edad avanzada, en 1814. Hijo de una familia noble y acomodada, recibió una esmerada educación; estudió Matemáticas con sumo aprovechamiento, así como otras ciencias exactas, y empezó á servir en el ejército en el arma de infantería, en donde llegó á teniente. Pasó luego á la armada con el empleo de teniente de navío é ingeniero ordinario (1778). Distinguióse en varias campañas de mar por su ilustración y celo. Sucesivamente fué nombrado capitán de fragata é ingeniero en segundo (1782); capitán de navío é ingeniero en jefe (1787); brigadier é ingeniero director (1792); jefe de escuadra (1795); Teniente General (1802) é ingeniero general (1807). Construyó los tres diques y casa de bombas del arsenal de la Carraca, como también la playa artificial de la muralla del S. de la plaza de Cádiz. En 1789 presentó el plano y estudio para construir las dos corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, que con Malespina dieron la vuelta al mundo. Fué comisionado á Tarifa para levantar el plano y formar el proyecto de puerto. En 1793 pasó á Málaga para reconocer el río Gualmedina, levantar el plano de él y formar el proyecto para hacer varios cortes á fin de evitar las ruinas que causan las avenidas. De regreso en el departamento de Cádiz se le encomendaron por el gobierno trabajos y obras de la mayor importancia. Fué en 1805 con licencia á Zaragoza, y estudió diversas obras civiles é hidráulicas. Al ser nombrado ingeniero general de marina fijó su residencia en Madrid. Dejó en los archivos innumerables Memorias é informes sobre puntos diversos de la arquitectura naval, de las obras hidráulicas de nuestros arsenales y puertos, y de otras materias científicas. Prueba del crédito que gozó en vida es la obra intitulada el *Muñoz ó la Hidraulicana, poema en elogio de D. Tomás Muñoz y de la célebre obra que hizo de la gran muralla del Sur de la plaza de Cádiz, por D. Manuel Copóns* (Madrid, 1791).

– Muñoz (Bernardo): *Biog.* Marino español. N. en Tarifa (Cádiz) hacia 1755. M. en Cádiz á 18 de mayo de 1818. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (1775). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1776); alférez de navío (1778); teniente de fragata (1781); teniente de navío (1783); capitán de fragata (1791); capitán de navío (1786); brigadier (1805), y jefe de escuadra (1814). Estuvo embarcado veintidós años cumplidos, ya de subalterno, ya con mandos en escuadras y buques sueltos. Prestó servicio en campañas como las de Mahón y Gibraltar; ayudó á la construcción de cartas esféricas de las costas de España, y se distinguió en América y Europa desde que empezó su carrera hasta fin de 1796, tiempo en que también estuvo en 12 ataques, en lanchas cañoneras, nueve con el jabeque *San Blas* para sostener las fuerzas sutiles en el puerto de Argel, y en un combate en la ensenada de San Felíu de Guixols, en la costa de Cataluña, contra una escuadra francesa. Asistió á todas las operaciones del sitio de Cádiz y á rechazar los ataques de Nelson, y salió (1798) con la escuadra de Mazarredo en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando después á Cádiz. Figuró en todas las operaciones realizadas en el departamento marítimo de Brest (Francia), de donde salió á fines de 1800 con la escuadra del mando de Federico Gravina, que, en combinación con la francesa del almirante Villarret, condujo las tropas destinadas á sofocar la rebelión de los negros de Santo Domingo. Estuvo en la ocupación del Guárico y Puerto Príncipe; pasó á la Habana, y volvió á Cádiz (1801). En 1805 se encargó del mando del navío *España*, con el cual, y en la escuadra de Federico Gravina, salió de Cádiz en combinación con la francesa del almirante Villeneuve para las Antillas; estuvo en la Martinica en la toma del fuerte del Diamante, en el apresamiento de un rico convoy inglés, y regresó á España, donde á su recalada sostuvo combate con la escuadra inglesa del almirante Calder sobre el Cabo Finisterre (22 de julio). Después del combate entró con la escuadra en Vigo, en donde, por las averías que había sufrido en la lucha el navío de su mando, hubo de quedar la nave. En 1808 comenzó á desempeñar el cargo de vocal de la Junta gubernativa del reino de Galicia por parte de la Marina, y, cuando esta Junta concluyó su misión, Muñoz regresó á Cádiz. Por orden de la regencia del reino, dada en 6 de abril de 1809, fué nombrado teniente-rey de la plaza de la isla de León, cargo del que fué relevado (21 de marzo de 1810) por habérsele concedido el mando del navío *Glorioso*; por otra de 18 de junio siguiente se le nombró Mayor general de la armada, de cuyo despacho se encargó en 19 del mismo y lo regentó hasta 15 de agosto de 1811. No tuvo destino especial, hasta que se le nombró (31 de agosto de 1812) comandante militar de marina del tercio de Sevilla, cargo que conservó hasta que obtuvo el empleo de jefe de escuadra. Luego se le confió la comandancia principal de los tercios de Poniente, destino del cual se posesionó en 1.° de febrero de 1816, y que conservó hasta su muerte.

– Muñoz (Cornelio): *Biog.* General venezolano. M. en Caracas en 1852. Comenzó á servir en el ejército americano por los días en que Páez dió la batalla de Guadalito (1815). En la acción de Chire se hizo notar su valor como simple soldado, del mismo modo que en los combates del Palmarito (2 de febrero de 1816) contra el español F. López, Mata de la Miel y Paso del Frío. En los Cocos, con Aramendi, N. Chirimos, Vicente Peña, Ramón Valero, Paulino Blanco, Francisco Ortiz, Francisco Villamediana y José María Olivares, atacó á 55 enemigos, á quienes venció. Batióse en Mucuritas y fué de los que en Coplé pasaron á caballo el río Arauca y tomaron las embarcaciones enemigas, en las cuales pasaron á Bolívar y sus tropas. Después de concurrir á los hechos de armas de Misión de Abajo, Sombrero, Biricaca, El Negro, Enea y Ortiz, mandó la guardia de honor de Páez en la terrible lucha de Cojedes, y se halló con los que, en el Guayabal, destrozaron (28 de marzo de 1818) á la caballería del general Morales. Los hechos heroicos ejecutados por Muñoz en Cañafístola tuvieron su continuación en los que realizó en La Gamarra. Distinguióse también en la batalla de las Queseras del Medio (3 de abril de 1819), en el desesperado y sangriento asalto de la casa atrincherada de la Cruz (22 de junio) y en la segunda jornada de Carabobo (24 de junio de 1821). Muñoz peleó además (11 de agosto de 1822) en la cumbre de Valencia, y en enero de 1823 contra los Parras, á quienes prendió en la acción del Manteca!. Por último, fué de los que dieron el asalto y rindieron á Puerto Cabello (8 de noviembre de dicho año). Gobernador de la provincia (1826), contribuyó á mejorar la situación peligrosa en que la puso el licenciamiento de las tropas á la terminación de la guerra, y fué ascendido por Bolívar á general. Más tarde defendió á Caracas (10 de marzo de 1848).

– Muñoz (José Antonio): *Biog.* Militar y político colombiano. N. en Mompos. M. en 1853. En el ejército alcanzó el empleo de coronel. Estudiaba Medicina cuando se inició el movimiento revolucionario de 1810, y dejó entonces las aulas para incorporarse en las filas del ejército republicano. Militó bajo las banderas republicanas hasta 1820, año en que fué nombrado por el general Santander comisionado de Colombia para negociar con el gobierno de Chile. Después de sufrir durante la travesía infinitas penalidades, llegó á Valparaíso y cumplió satisfactoriamente su misión, estableciendo las primeras relaciones de amistad entre ambos países. Volvió á servir en las filas del ejército americano hasta 1827, fecha en que abandonó la carrera de las armas. Se dedicó al comercio y logró adquirir por ese medio una fortuna considerable. Comprometido en la revolución de 1840 fué desterrado, y el destierro ocasionó la ruina de su fortuna. Vuelto á su patria en 1853, sumamente pobre y á una edad avanzada, ingresó nuevamente en el ejército; pero murió en ese mismo año, poco después de terminado su destierro.

– Muñoz (Trinidad): *Biog.* General nicaragüense. N. en Granada (Nicaragua). M. en 1855 en un combate. Desde su ciudad natal pasó á residir en otros puntos, especialmente en Méjico, donde se alistó en el ejército. Figuró en Nicaragua cuando en 1844 derrotó en Choluteca, á la

cabeza de los hondureños, al ejército nicaragüense que iba á invadir aquella República, y poco después se dió á conocer como el más capaz entre los generales del ejército aliado que tomó á León (1845). El partido conservador solicitó que quedase mandando las armas en Nicaragua, y Muñoz aceptó gustoso. Para sofocar los motines de que entonces era víctima Nicaragua formó un ejército tan bien disciplinado como no se había visto hasta aquella época en aquel país. «Muñoz, dice Cortés, no era valiente por naturaleza, pero se colocaba en los peligros cada vez que su presencia era necesaria. Sabía captarse el amor de sus subalternos y enardecerlos para el combate con el ejemplo y la elocuencia, pues sus proclamas, partes y arengas eran concisos y enérgicos. Dotado de una vanidad incomparable quiso ingerirse en todo, porque decía que la nulidad de los demás le obligaba á ser á la vez el poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial; pero en medio de sus extralimitaciones y de su ambición era hombre de bien, de orden, y amigo del progreso.»

– MUÑOZ (VICENTE): *Biog.* Escultor y pintor español. N. en Huesca hacia 1796. M. en Zaragoza en 1856. Hizo en su juventud algunas copias muy acertadas de los buenos cuadros que poseía Agustín de Azara, marqués de Nibbiano, procedentes de Roma. Establecido después en Zaragoza, se dedicó á pintar retratos y á dar lecciones de Dibujo. Fundó en su casa una Academia, á la que concurrieron muchos jóvenes, contribuyendo así á fomentar la afición á las Artes entre las familias acomodadas. De sus obras de Escultura se conservan el paso de *El Cenáculo* y *La coronación de espinas del Señor*, que figuran en la procesión del Viernes Santo en la capital de Aragón.

– MUÑOZ (AGUSTÍN FERNANDO): *Biog.* General español, segundo esposo de María Cristina, viuda de Fernando VII. N. en Tarancón (Cuenca) á 4 de mayo de 1808, ó en 1810 según otros. M. en Sainte-Adresse, cerca del Havre, á 13 de septiembre de 1873. Hijo de una familia del pueblo, aunque sus padres gozaban de un modesto bienestar, ingresó en el ejército muy joven todavía, y fué destinado al cuerpo de Guardias de Corps de Fernando VII. Nada hacía esperar que pudiese mejorar grandemente de fortuna, cuando un suceso imprevisto le abrió el camino de los honores. Acababa de morir Fernando VII (1833). Cierto día que Muñoz formaba parte de la escolta que en Madrid acompañaba al Buen Retiro á la viuda de aquel monarca, recogió el joven guardia un pañuelo bordado que la regente había dejado caer por descuido en el camino, y se lo devolvió á su dueña. La vivacidad con que lo hizo, su elegancia, sus maneras distinguidas y su fisonomía amable y simpática, cautivaron en el acto á María Cristina, la cual le ordenó que la siguiera á la portezuela y conversó con él un rato. Tal es, por lo menos, la versión más acreditada. Lo que consta es que, en 28 de diciembre del mismo año, es decir, tres meses después del fallecimiento del rey Fernando, Cristina casó en secreto con el guardia de Corps. La elevación casi repentina de Muñoz á la dignidad de chambelán de la regente dió á conocer el género de relaciones á que Muñoz debía su fortuna. El secreto, siempre difícil de guardar, lo es más en la corte. No obstante, las autoridades persiguieron y castigaron á los escritores que indicaron algo relativo al citado matrimonio, que Cristina no podía contraer legalmente sin renunciar á la tutela de Isabel II. Para privar á Cristina de la regencia, Espartero dió cuenta del casamiento á las Cortes (1840); y aunque la noticia carecía de novedad, causó gran escándalo en España. Emigrado Espartero (1843) y declarada mayor de edad Isabel II, ésta, por decreto de 11 de octubre de 1844, comunicado á las Cortes en 8 de abril de 1845, autorizó el casamiento de su madre con Muñoz, á quien se dió el título de duque de Riánsares y la grandeza de España de primera clase. En virtud de este decreto, los dos esposos recibieron públicamente la bendición nupcial en 13 de octubre de 1844. Muñoz careció siempre de ambición. Pudo ser tan poderoso como lo había sido Godoy; pero, procediendo con tino, se mantuvo siempre alejado de la política y rehusó (1846) la corona del Ecuador en los días de la expedición del general Flores á dicha República, en la que se trataba de fundar una monarquía. Gran cruz de la Orden de Carlos III desde 11 de noviembre de 1844, y caballero del Toisón de Oro desde 21 de septiembre de 1846, obtuvo al año siguiente, por letras patentes del rey Luis Felipe, sin prestar juramento, el título francés hereditario de duque de Montmorot, unido casi feudalmente á las salinas próximas al pueblo del mismo nombre, situado cerca de Lons-le-Saulnier; dichas salinas eran una las propiedades de María Cristina. En la misma época recibió el gran cordón de la Legión de Honor. Por Real decreto de 23 de julio de 1848 le confirió Isabel II el empleo de Mariscal de Campo. Del matrimonio de Cristina y Muñoz nacieron varios hijos.

– MUÑOZ (MARIANO): *Biog.* Militar ecuatoriano. N. en Guayaquil á 26 de julio de 1810. Vivía en 1879. Debe notarse que cuando abrazó la carrera de las armas no existía la República del Ecuador, sino que el territorio de este nombre formaba parte de la República de Colombia. (V. COLOMBIA y ECUADOR). Dió principio á sus servicios en la guerra de la Independencia americana en 1.° de julio de 1822, é hizo sus ascensos por rigorosa escala, empezando por tambor, en las campañas del Alto y Bajo Perú. Figuró en las del Aznai, de 10 de noviembre de 1828 á 15 de octubre de 1829, fecha en que se celebraron los tratados en Guayaquil; en el sitio de Cartagena, de marzo á abril de 1832; del Istmo, en agosto del mismo año; en las campañas de Sur y Norte de la República hasta Ocaña (de febrero de 1840 á julio de 1842), y en el hecho de armas de Mariquita del 20 de julio al 6 de agosto de 1851. Fué de los que triunfaron en Junín y Matará, y hallóse también en los combates de Ayacucho, Tarqui, donde, como en la batalla anterior, peleó con bravura; Chaguarbamba, Yamanquer, Huilquipamba y Janoi, en los días 15, 16 y 17 de agosto de 1840. Distinguióse en la toma de la ciudad de Honda (9 de enero de 1841); en las acciones del Guarumo y Popayán en marzo del mismo año, y en la Chanca el 11 de julio. En 6 de agosto de 1851 era capitán de la compañía de 60 hombres que en medio del llano de Garrapeta resistió los ataques de la caballería. En 1879, en Bogotá, gozaba de la pensión que ganó con sus servicios.

– MUÑOZ (BASILIO): *Biog.* General de la República Oriental del Uruguay y caudillo de mucha influencia en la campaña. Sus servicios datan desde la guerra de la Independencia. Dejó fama de honradez intachable, de abnegación y benignidad con los vencidos. Fué el último que combatió en el interior de la República la invasión brasileña de 1865, llegando hasta penetrar en el territorio de esta nación con fuerzas escasas de caballería. Murió en el ostracismo, en la provincia de Entrerríos, de la República Argentina, por los años de 1870 á 1880.

– MUÑOZ (AMALIA): *Biog.* Cantante española. N. en Barcelona á 26 de febrero de 1827. Asistiendo al teatro de la capital catalana pudo desde muy joven desarrollar la pasión al canto, que por fin decidió á sus padres á llevarla á Italia, como lo efectuaron en 1840. En Milán fué confiada la educación artística de Amalia al maestro, que lo era de canto de aquel Conservatorio imperial, Mazzucato. Después siguió la joven estudiando el canto con Lamperti, y la declamación y mímica bajo la dirección del reputado actor Janneti. En 1844 se estrenó con grandiosísimo éxito en el Gran Teatro de Trieste. Aquel triunfo le valió ser contratada inmediatamente por el empresario Negri para los principales teatros de Lombardía y el Piamonte, los cuales dejó para trasladarse, escriturada por el empresario Henrich, á cantar en el Teatro Principal de Valencia, en el cual obtuvo continuados aplausos durante un año que duró su primitiva escritura, siendo revalidada para otra nueva temporada. Desde Valencia pasó, llamada por José Salamanca, empresario del Teatro del Circo de Madrid, á cantar en aquel coliseo en unión del tenor Tamberlick y del barítono Ronconi, alcanzado éxitos brillantísimos. De Madrid, y á ruegos de la sociedad bilbaína, pasó á la capital de Vizcaya á cantar en varias representaciones líricas que allí se dieron en ocasión de estar Isabel II en aquellas provincias. De vuelta á Milán hacia mediados de 1846, fué escriturada de nuevo por el empresario Negri, y al año siguiente lo fué para el Teatro Imperial de San Petersburgo, siempre en su calidad de *prima donna* soprano absoluta. Continuó su carrera con el mismo éxito brillante que la comenzó, hasta principios del año de 1848, en que casó en Milán con el maestro Antonio José Cappa, español también y de una familia de Andalucía, el cual la hizo retirar de la escena, á la que, á consecuencia de desastres de familia, volvieron ambos, el primero en su calidad de maestro, y su esposa como *prima donna*, á principios de 1852, recorriendo, con el mismo buen éxito que antes, los principales teatros de Francia, Bélgica, Holanda y parte de Alemania, alcanzando por su reconocido mérito, delicadeza y pureza de su género de canto, honrosas distinciones y diferentes diplomas honoríficos, entre ellos el título de cantante de cámara del emperador de Austria. Las óperas en las cuales Amalia Muñoz obtuvo mayores ovaciones fueron: *Lucía*, *Elixire*, *María di Rohán*, *Belisario*, *Linda*, *Barbieri*, *Saffo*, *Norma*, *Giovanni di Castiglia*, *L'Amante generoso*, *I Lombardi*, *Hernani*, etc.

– MUÑOZ (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Hombre público y jurisconsulto distinguido de la República Oriental del Uruguay. En su juventud figuró en la defensa de Montevideo (1843-51), en la cual adquirió justa fama de uno de los jefes de batalla de más valor. Después ha ocupado altos puestos públicos, políticos y administrativos, desempeñándolos con notable honradez. Fué presidente del Banco Nacional; actualmente lo es del Hipotecario, y al mismo tiempo individuo de las Cámaras Legislativas.

– MUÑOZ (DOMINGO): *Biog.* Dibujante y pintor español contemporáneo. N. en Madrid hacia 1850. Fué en la cap. de España alumno de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y discípulo de Francisco Domingo. Completó su educación artística en las escuelas de Roma, á donde se trasladó venciendo contrariedades sin cuento. Sus primeros trabajos dados al público fueron sus notables caricaturas de *El Mundo Cómico* (1876) y sus dibujos para *La Ilustración Militar* y la *Española y Americana*, en la última de las cuales ganó un premio en concurso abierto por dicho periódico. Después concurrió en Madrid á las Exposiciones de la Sociedad *La Acuarela*, del Círculo de Bellas Artes y del comercio de Hernández con sus trabajos *Estuvo en Trafalgar*, *Estuvo en Luchana*, *La hostería de la Paz*, *Con diez mil duros de renta*, *En los llanos de Vicálvaro*, *Mi casero*, *Un traductor del Dante* y *Un general*. A su mano se debieron las ilustraciones de la edición del *Gil Blas de Santillana* publicada por la casa editorial *La Maravilla*. En 1883 había ejecutado en Roma: *Un episodio de la guerra civil*, pintado para la casa Goupil de París; *Una reunión de toreros y chulas*, vendido para Londres; otro cuadro más pequeño con el mismo asunto; *Una ramilletera á la puerta de un templo*, comprado por el vizconde de Irueste; y otros lienzos de género, adquiridos por Adolfo Calzado, Gambard, cónsul en Niza, y otros aficionados é inteligentes. En Madrid, en 1890, presentó Muñoz, en la Exposición de Hernández, un *Estudio*, valientemente ejecutado, y en la misma capital figuró otra pintura del mismo artista al año siguiente en la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

– MUÑOZ BEZANILLA (JOSÉ SANTIAGO): *Biog.* Político chileno. N. en el siglo XVIII. M. en 1836. Fué el primer chileno que derramó su sangre por la independencia. Siendo ayudante del cuerpo de granaderos tomó parte en el tiroteo de que fué teatro la plaza Mayor de Santiago (1.° de abril de 1811), y recibió una herida. Hizo las campañas de 1813 y 1814, y después de la batalla de Rancagua se le desterró á la isla de Juan Fernández. Más tarde logró ser elegido diputado al Congreso Nacional en tres ocasiones, y desempeñó el Ministerio de Guerra y Marina durante la administración del general Pinto. Hombre de vasta inteligencia, aunque de escasa ilustración, figuró en la redacción de varios periódicos y dejó diversos escritos. Murió hallándose confinado en el Norte de la República por causas políticas.

– MUÑOZ CABRERA (RAMÓN): *Biog.* Escritor y político boliviano. N. en Cochabamba en 1819. M. víctima de la fiebre amarilla en 1869. Educado con esmero en Buenos Aires, marchó á Montevideo huyendo de la tiranía de Rosas. En 1840, siendo oficial segundo del departamento de Gobierno, publicó el poema histórico *Cienfuegos*, é hizo otros varios ensayos literarios. Trasladado más tarde á su país y protegido por

el general Belzu, sirvió como Ministro general del gobierno revolucionario organizado á la caída del general Velasco. Se le nombró en seguida Ministro de Bolivia en la República Argentina. No habiendo conseguido audiencia del tirano Rosas para presentar sus credenciales, se retiró á Montevideo y pasó á Chile, donde dió á luz un *Manifiesto*. Reprobaba severamente en él la actitud de su gobierno, por su adulación á Rosas, de quien tantos agravios había recibido. En Chile redactó *El Mercurio de Valparaíso*, y, vuelto á la República Argentina después de la caída de Rosas, redactó en Buenos Aires *La Tribuna* y *La Crónica*, y más tarde en Mendoza *El Constitucional*. En 1858 y 1859 redactó nuevamente en Chile *El Mercurio* y colaboró en periódicos literarios. Vuelto á su patria bajo la administración del general Achá, continuó figurando como periodista, y en seguida fué nombrado prefecto de Cobija, recomendándose en ese puesto por varias reformas notables. En la administración de Melgarejo volvió á la prensa, y luego, como representante de Bolivia en Chile, firmó el acta de adhesión de Bolivia á la alianza contra España y el tratado de límites. Vuelto á su país, fué nombrado inspector general de las guaneras de Mejillones, y después elegido diputado á la Asamblea Constituyente por Cobija. Las tormentas políticas le hicieron alejarse de este cuerpo y buscar un refugio en el Perú, donde murió. Obras suyas fueron: *La guerra de los quince años en el Alto Perú* y *La vida y escritos de Bernardo Monteagudo*.

– MUÑOZ CAPILLA (JOSÉ DE JESÚS): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Córdoba en 1771. M. en la misma ciudad en 1840. Ingresó en la Orden de los Agustinos y se distinguió por sus variados conocimientos en Teología, Historia, Mitología, Botánica y otras ciencias. Fué amigo y corresponsal de La Gasca, y herborizó particularmente en la sierra de Segura durante la invasión francesa (1808-13), y después en la sierra de Córdoba, como lo acredita el herbario que dejó, y que á mediados de este siglo poseía un farmacéutico de la citada capital andaluza. Publicó Muñoz sus *Sermones* (2 t. en 4.°) y la obra titulada *Tratado del verdadero origen de la religión y sus principales épocas, en que se impugna la obra de Dupuis, titulada Origen de todos los cultos. Precede una disertación sobre la antigüedad del Zodíaco* (Madrid, 1828, 2 tomos en 4.°).

– MUÑOZ DE COLLANTES (JUAN MIGUEL LÓPEZ): *Biog.* Militar español. V. COLLANTES (JUAN DE).

– MUÑOZ DEGRAIN (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Valencia á 18 de noviembre de 1843. Fué alumno de la Academia de San Carlos de su ciudad natal y discípulo de Rafael Montesinos. En las Exposiciones provinciales celebradas en Valencia en 1858, 1860 y 1867 ganó diferentes medallas de plata y oro. En las verificadas en Madrid en 1862, 1864 y 1866 presentó estos lienzos: *Vista tomada de los Pirineos navarros*; otra *de Aragón*; *El crepúsculo vespertino*; *La sierra de las Agujas, tomada desde la loma de Caballvernat*; *País después de una tormenta; Vista del valle de la Murta* (Alcira); *Vista del Pardo al disiparse la niebla*. En cada uno de dichos certámenes obtuvo respectivamente mención honorífica especial y medallas de tercera y segunda clase, siendo las tres obras que alcanzaron dichas distinciones adquiridas por el gobierno para el Museo Nacional. Aunque dedicado exclusivamente al paisaje durante el principio de su carrera, Muñoz ha pintado siempre con muy buen éxito la figura. Bien lo demuestran su cuadro de *El palleter: alzamiento de Valencia contra los franceses*, hecho en pequeño para la Exposición aragonesa de 1868, y otros muchos de la misma época. En la Exposición Nacional de 1871, celebrada en Madrid, manifestó ya en mayor grado esta tendencia en sus cuadros *La oración*, *El campamento*, *La caridad*, *El castillo feudal*, *El Avemaría* y *La sorpresa*. El primero de dichos asuntos mereció una segunda medalla fuera de reglamento. A la Exposición de 1876 (en Madrid) llevó Muñoz estas obras: *La primavera en Sierra Nevada* (vista tomada desde los pantanos del Purche); *Payaso silbado*; *El examen*; *El viático*; *El arroyo de Vargas* (Granada), y *Callejón de la Alcantarilla* (íd.). El gobierno compró su cuadro de *El examen*. A la Exposición de Madrid de 1878 envió el mismo artista: *Los secuestradores*, é *Isabel la Católica cediendo sus joyas para la empresa de Colón*: este último, por el que se le concedió la cruz de Carlos III, figuró en la Exposición Universal de París del mismo año. En la Exposición de 1881, en la capital de España, presentó Muñoz el cuadro de *Otelo* y *Desdémona*, que alcanzó la medalla de primera clase y fué comprado para Portugal, y estos otros: *Un fanfarrón*; *Recuerdos de Granada* y *Los escuchas*. En 1879 recibió el nombramiento de profesor supernumerario de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, y en 1881 ganó por concurso la pensión para la Academia de Roma, capital en la que aún residía en 1884. Además de las obras que se han mencionado, merecen recuerdo las siguientes: *Arco de la alcazaba*, premiado en la Exposición de Málaga de 1872, y adquirido por un aficionado de aquella capital; *Méndez Núñez herido á bordo de la Numancia en el combate del Callao*, existente en Madrid en el Museo Naval; *Un drama en Sierra Nevada*, presentado en la Exposición de Málaga de 1877 y comprado por el Municipio de aquella ciudad, valiendo además á su autor una encomienda de Isabel la Católica; *Castillos en el aire*, llevado á Madrid en 1882 á la Exposición Bosch; *Una merienda de majos*; *El carmen de Granada*; *Ruinas de Vececia* y *Una vista del gran canal*, que figuraron en la Exposición abierta por Bosch en 1883, habiendo sido adquirido por Alfonso XII el uno y por el príncipe Luis de Baviera el otro; *Los amantes de Teruel*, por el que Muñoz obtuvo una medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1884; *Desdémona* y *Otelo*, cuadros que en la misma capital figuraron en 1887; *Isabel la Católica orando por la empresa de Colón*; *La inundación*, episodio ó alegoría, cuadro muy bello en el concepto, y en el que está muy bien expresado el terror en los niños, lo mismo que en el perro y en el gato acurrucados junto á aquéllos: tiene además una figura desnuda bien plantada; *Los gaitanes*, paisaje pintado con gran sinceridad, y otro *Paisaje* también muy bello. Estas últimas obras figuraron en la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892, y no fueron premiadas porque no podían serlo, pues su autor se contaba entre los individuos del Jurado por la sección de Pintura. Como paisista es hoy (enero de 1894) Muñoz uno de los primeros de Europa. De sus cuadros de carácter histórico, los más notables son: *Otelo* y *Desdémona*, *Los amantes de Teruel* y *La conversión de Recaredo*. Muñoz reside habitualmente en Málaga, donde tiene su estudio.

– MUÑOZ DE GUZMÁN (LUIS): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla hacia 1738. M. en Chile á 4 de enero de 1810. Era hijo de una familia noble y acomodada. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, sentó plaza en el departamento de Cádiz (1753), y concluídos los estudios elementales embarcó (1754) en el navío *Oriente*, con el que navegó en el Océano y Mediterráneo, hasta 23 de diciembre de dicho año, fecha en que por su ascenso á alférez de fragata quedó desembarcado. Volvió á embarcar (1755) en el navío *Dragón*, con el cual, en la escuadra de Blas de la Barrera, pasó á la América septentrional, visitando los puertos de la Habana, Veracruz y Cartagena de Indias. En este último transbordó al jabeque *Volante*, guardacosta de aquel apostadero, y en una de sus salidas fué comisionado á entrar dentro del Darién, desembarcar y reconocer por tierra si había allí algún establecimiento extranjero, lo que ejecutó cumplidamente. En otra salida apresó una balandra inglesa. En 1.° de agosto de 1757 transbordó á la fragata *Victoria*, con la que se restituyó á España. Mandando la fragata transporte *Jasson* llevó (1764) á la Habana parte del regimiento de Lisboa, y á Veracruz al visitador de aquel reino; pasó á la Laguna de Términos, regresó á España, y quedó desembarcado en febrero de 1766 en Cádiz. En abril de 1769 embarcó en la fragata *Palas*, con la que salió para una importante comisión en la Luisiana y ambas Floridas, regresando á Cádiz y desembarcando en julio de 1770; en septiembre embarcó en el navío *Atlante*, con el que hizo el corso en el Mediterráneo y pasó á Cartagena, transbordando en dicho punto al navío *Monarca*, con el que regresó á Cádiz. En el navío *Princesa* (1771) hizo el corso en el Océano y transportó de Canarias á Cádiz al regimiento de América. En 1.° de octubre de 1773 embarcó en el navío *San Pedro Alcántara* de segundo comandante, con el que salió de Cádiz para el Mar Pacífico, desempeñando en él diversas comisiones y cruceros en las costas de Chile y el Perú. Asistió á la toma de la isla de Santa Catalina y á las demás operaciones hasta la paz con los portugueses, regresando á Cádiz sobre el navío *San Jose* (1778). Ascendió á capitán de navío (1779), y mandando el *San Julián* hizo un viaje redondo á la América septentrional, visitando los puertos de Puerto Rico, Habana, Veracruz, Cartagena de Indias y Puerto Cabello, regresando á Cádiz y siendo desembarcado por su desarme á fines de 1782. Ascendió á brigadier (1784); fué nombrado subinspector del arsenal de Cartagena, y en 1787 se le comisionó para revistar todas las matrículas de los tres departamentos, comisión que desempeñó con sumo acierto, habiendo ascendido durante ella á jefe de escuadra (1789); y concluída aquella delicada comisión á satisfacción del rey, éste le confió la presidencia de la Audiencia de Quito. Muñoz se trasladó á los indicados dominios y sirvió su nuevo mando con el acierto y buen desempeño que generalmente tuvieron todos los altos funcionarios de Indias que por entonces eligió el Ministro del ramo, el bailío Valdés. Dejó, pues, tan bien puesta su reputación el general Muñoz de Guzmán en el distrito de Quito, con ventaja para el prestigio del nombre español, que al ser ascendido á Teniente General en 5 de octubre de 1802 se le promovió al gobierno y capitanía general del reino de Chile, con la presidencia de su Real Audiencia. Ejerció este elevado puesto hasta su muerte.

– MUÑOZ DELMONTE (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto, poeta y escritor español. N. en Santiago de los Caballeros (isla de Santo Domingo) en 1800. M. en Madrid en 1865. Tres años de edad contaba cuando le llevaron á Santiago de Cuba, y allí estudió y allí empezó á darse á conocer en 1820, fundando y redactando el periódico *La Minerva*, que duró todo el segundo período constitucional (1820-23), y que fué, merced á sus notables artículos sobre Administración, Política, Economía política y Bellas Letras, uno de los mejores de su época. A la caída (1823) del régimen constitucional cesó el periódico y Muñoz Delmonte se entregó al ejercicio de su profesión de abogado, sin dejar de escribir para las publicaciones de Cuba, de Méjico y de la península. En 1836 fué uno de los más notables consejeros del general Lorenzo. Se ha dicho que quiso arrastrar después á dicho general á la proclamación de la independencia, y que por esta causa quedó envuelto en su caída y le siguió en su fuga, como los demás constitucionales. Tales afirmaciones son inexactas. En una carta dirigida á Saco, dice el mismo Muñoz Delmonte: «El 29 de septiembre de 1836, al llegar á Santiago de Cuba la *Gaceta* que contenía el decreto de la reina gobernadora, mandando jurar en toda la Monarquía la Constitución del año 1812, el general don Manuel Lorenzo creyó de su deber llevar á ejecución el decreto: yo había sido miembro para la primera diputación provincial nombrada por Lorenzo, y además era amigo personal del general: bajo este doble concepto preví algunas persecuciones políticas en los primeros momentos por parte del capitán general, y me decidí á venir á España con el ex gobernador Lorenzo. Solicité y se me dió pasaporte en forma por el nuevo comandante general, brigadier D. Santiago Fortún, pasaporte que conservo todavía.» Muñoz desembarcó en Cádiz en 11 de febrero de 1837 y se dirigió á Madrid. Allí escribió multitud de artículos liberales en el periódico *La Época*, y allí se asoció con Saco para proceder con él á todo lo que pudiera propender al bien de nuestras Antillas. En dichos artículos, con tenaz insistencia, se pedían libertades políticas para Cuba y se delataban abusos de las autoridades, suscitando el enojo del general Tacón, por lo cual «por suponérsele otras miras» fué reducido á prisión y procesado en Madrid, mientras Saco se retiró á Portugal. Muñoz permaneció en la corte hasta 1840, en cuyo mes de abril regresó á Cuba y ejerció en la Habana la abogacía. En 1848 se embarcó de nuevo para Europa, pasó de París á Madrid, colaboró (1853) en la *Revista Española de Ambos Mundos*, y después en *La América*, con artículos sobre Legislación, Literatura y Política. Cultivó también la Poesía, y es muy bue-

na composición, si no la mejor de las suyas, la titulada *A la muerte de Heredia*, publicada en Madrid (6 de diciembre de 1839) y reproducida en la *América Poética*; muy bueno es también su poemita *El verano en la Habana*, que se incluyó en la colección *Flores del Siglo*, de Mendive (Habana, 1853), donde asimismo se halla su poesía *A la condesa de Cuba*, hija del general Vives. También debe leerse el ditirambo *Dios es el bello absoluto*, escrito en 1845 é inserto en 1858 en el único tomo de la *Biblioteca* del Liceo de la Habana. La más popular de sus poesías ha sido *La Mulata*, pintura fiel, pero cuadro demasiado realista.

– MUÑOZ DE PAMPLONA (ALONSO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza) en la segunda mitad del siglo XV. Se ignora la fecha de su muerte. Poseyó el grado de Doctor en Derecho y fué diputado del reino de Aragón en 1547. Diego Hurtado de Mendoza, virrey de Aragón, lo tuvo en su Consejo de Estado. Contóse Muñoz entre los individuos del Colegio de Abogados de Zaragoza, como consta de la lista del mismo correspondiente al año 1546. En 1548 fué uno de los 17 sabios jurisperitos nombrados para arreglar y formalizar los fueros de las Cortes de 1547, celebradas en Monzón, reformando también y suprimiendo los fueros que no tenían uso y eran abrogados. Escribió: *Recopilación y elucidación de los fueros de Aragón, restituyéndolos á su pureza en su observancia en IX libros* (Zaragoza, 1522, en fol.; 1624, en fol., y 1667, en fol.).

– MUÑOZ DE VELASCO (SANTIAGO): *Biog.* Marino español. N. en Entrambasaguas (Santander). M. en el Ferrol (Coruña) á 28 de noviembre de 1791. Habiendo emprendido la carrera de marina, se le concedió desde luego el empleo de alférez de fragata (1758). Después alcanzó los de alférez de navío (1762); teniente de fragata (1766); teniente de navío (1769); capitán de fragata (1772); capitán de navío (1776); brigadier (1783), y jefe de escuadra (1791). Destinado al departamento de Cartagena de Indias, embarcó (1760) en el navío *América*, con el que salió para Cádiz, pasando de allí á la Habana y haciendo varios viajes á Veracruz, Cartagena de Indias, La Guaira y Puerto Cabello, regresando á la Habana (1762). En dicho puerto quedó su navío agregado á la escuadra del marqués del Real Transporte, y se encontró aquel mismo año en el sitio y defensa de la Habana y sus castillos, así como en su capitulación, distinguiéndose Muñoz de Velasco, tanto en el castillo del Morro, á las órdenes de su pariente el bravo Luis de Velasco, como en el puerto de la Cabaña con Pedro Castejón, y en el navío *Aquilón* con Diego Argote, demostrando en todos estos lances de guerra el valor é intrepidez que le granjearon el aprecio y consideración de sus jefes. Verificada la capitulación, regresó á Cádiz en la urca inglesa *María* (1763). Prosiguió sus servicios en las costas de la península; hizo el corso contra moros y sostuvo diversos ataques con buques de las potencias berberiscas. Embarcó en la fragata *Soledad* (1766), con la que salió para Cartagena de Indias; navegó por aquellos parajes, así como en el Mar de las Antillas y Golfo de Mejico, y regresó á Cádiz con la misma fragata (1769). Mandando una urca de guerra hizo repetidos viajes á Santander, Santoña y Pasajes, conduciendo al departamento madera de construcción, artillería y pertrechos. Mandó el navío *Astuto* en el gran armamento de 1779. Con él formó parte de la escuadra del general Arce, la que se unió sobre la Coruña á la combinada de España y Francia, regida por los generales Luis de Córdoba y el conde de Orvilliers, con la que se distinguió en la primera compaña al Canal de la Mancha; apresamiento del gran convoy inglés de 55 velas sobre el Cabo de Santa María; bloqueo de Gibraltar; ataque de las flotantes, y por último en el combate naval que la misma armada sostuvo (octubre de 1782) con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. Obtuvo el mando del navío de tres puentes *El Mejicano* (1790), que pertenecía á la escuadra del mando del marqués del Socorro, con la que hizo la campaña al Cabo Finisterre hasta la paz con los ingleses; y por desarmo del expresado buque quedó desembarcado. Poco después falleció. Tenía la cruz pensionada de Carlos III.

– MUÑOZ GAMERO (BENJAMÍN): *Biog.* Marino chileno. M. en 1851. Ingresó (1836) en la marina militar en clase de guardia marina. Figuró en la primera y segunda campaña navales contra la Confederación perú-boliviana, distinguiéndose ya entonces por su valor y capacidad. A su regreso á Chile obtuvo el empleo de teniente segundo de marina. En 1.° de septiembre de 1838 fué nombrado comandante interino de la nave *Janequeo*. Ascendido (1842) á teniente primero, en agosto del mismo año se le designó por el gobierno para navegar en la marina inglesa á bordo de la corbeta *Cárysfort*. Mereció muy pronto que se le confiara el mando de la goleta *Victoria*, y luego una comisión para el almirante inglés en Valparaíso. Con este motivo fué recomendado por el capitán de la *Cárysfort* en los términos más honoríficos al Ministro de Relaciones Exteriores, Ramón Luis Irarrazabal, «por su celo, perseverancia y mucha pericia náutica, que darían crédito á un oficial naval del servicio británico.» Después de haber navegado durante dos años en la escuadra británica, se reincorporó á la chilena (abril de 1844), y tomó el mando del buque *Magallanes*. En julio de 1845 ascendió á capitán de corbeta y tomó el mando de la *Janequeo*. Comisionado (1849) por el supremo gobierno para explorar la región austral de la República, estudió prolijamente el lago Llanquihue, el de Todos los Santos, y el pequeño del Coyutué, como también los ríos Petrohue, Coyutué y Pecilla. Estos trabajos tienen un mérito notable por haberse realizado en una época en que aquellas regiones estaban aún despobladas. Muñoz necesitó abrirse paso á machete, marchando á pie y llevando consigo todos los elementos necesarios para sus exploraciones. No obstante estas dificultades, logró resultados de gran interés para la ciencia y la geografía de Chile. De regreso de este viaje presentó al gobierno su *Diario*, escrito que contiene interesantísimos datos geográficos, físicos y relativos á la naturaleza de los terrenos de aquel territorio. En marzo de 1850 obtuvo el grado de capitán de fragata. Nombrado gobernador de la colonia de Magallanes (1851), consagróse al estudio de la lengua indígena y comenzó á formar un diccionario patagónico, que desgraciadamente no pudo terminar. En 21 de noviembre de este último año estalló una sublevación militar en Punta Arenas, dirigida por el teniente de artillería Manuel José Cambiaso, quien le trató al principio con marcada benevolencia. Pero habiendo huído Muñoz con el capellán de la colonia, Fr. Gregorio Acuña, y los individuos que les facilitaron la fuga, fueron arrojados todos por un temporal á la Tierra del Fuego, donde tuvieron que rechazar repetidos ataques de los indios fueguinos; mas como su número aumentaba por momentos, regresaron al continente y desembarcaron en Agua Fresca, una pequeña caleta. Habiéndose separado de sus demás compañeros, Muñoz y el Padre Acuña se escondieron en el bosque. Al día siguiente un explorador de Cambiaso, que iba de Punta Arenas á la antigua colonia de San Felipe ó puerto Bulnes, descubrió la chalupa, é inmediatamente avisó al jefe revolucionario, quien despachó cuatro individuos armados para que prendieran á los prófugos. Rendidos éstos por diez días de lucha y fatiga, durante los cuales no habían tenido otro alimento que hierbas y marisco, cayeron fácilmente en manos de sus perseguidores. En la noche de aquel mismo día fueron ambos fusilados. «Antes de marchar al suplicio, dice Cortés, Muñoz Gamero escribió una carta de despedida al feroz Cambiaso, y solicitó repetidas veces con instancia tener una entrevista con él. No lo consiguió, porque su sanguinario verdugo acostumbraba á embriagarse cuando debía ejecutarse una sentencia de muerte. Se creyó generalmente que el propósito del gobernador era matar á Cambiaso, sirviéndose de un par de revólvers que se le encontraron ocultos en las botas al desnudarlo para conducir su cadáver á la hoguera.» Además de los trabajos científicos citados, dejó Muñoz un *Diccionario náutico*, que aún hoy es consultado con interés por los marinos.

– MUÑOZ MALDONADO (JOSÉ): *Biog.* Escritor español, conde de Fabraquer y vizconde de San Javier. N. en Alicante á 6 de febrero de 1807. M. en Madrid á 16 de octubre de 1875. Cursó la Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, donde recibió el grado de Doctor en ambos Derechos. Nombrado oficial del Ministerio de Gracia y Justicia (1828), ascendió luego al puesto de oficial mayor de la misma secretaría, y obtuvo después el nombramiento de Ministro fiscal en el Consejo Real de las Ordenes, cargo que desempeñó durante diez años. Varias veces logró ser elegido diputado durante el reinado de Isabel II, por las provincias de Guadalajara, Jaén y Ciudad Real. Nombrado senador del reino en 1866, perdió este cargo al ser destronada dicha reina; pero en 1870 fué elegido senador por Zamora y Tarragona. Mucho antes, en 1846, Isabel II le había dado el título de conde de Fabraquer y vizconde de San Javier. Este, en 1861, había sido nombrado Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Político de escasa iniciativa, jurisconsulto notable y escritor laborioso, colaboró asiduamente en los principales periódicos literarios de Madrid, y dirigió durante veinte años el *Museo de las Familias*. Pasaron de 200 los volúmenes que escribió desde que á la edad de diecinueve años dió al público los *Elementos de la historia del Derecho romano*, libro de texto, hasta sus últimas novelas, tituladas *El beso de la duquesa* y *Misterios del Escorial*, publicadas algunas semanas antes de su fallecimiento. Recuerdo merecen los titulados *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte, desde* 1808 *á* 1814, *escrita sobre los documentos auténticos del gobierno* (Madrid, 1833, 3 t. en 4.°); *Causas célebres históricas españolas* (íd., 1858, en 4.°); *Historia del emperador Carlos V*, 1500-1558 (íd., 1862, en 8.°); *Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España* (3 t., en 4.°); *La revolución de Roma*: *Historia del poder temporal de Pío IX* (Madrid, 1849, en 4.); *Los Mártires*: *Grandezas del cristianismo* (íd., 1861 y 1863, 2 t. en 8.° mayor); *Historias de todos los países y de todos los tiempos hasta nuestros días* (íd., 1863, en 8.° mayor), etc.

– MUÑOZ SERRANO (CARLOS): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Tarazona (Zaragoza) hacia 1532. M. á 14 de marzo de 1604. Cursó en la Universidad de Salamanca, dice Latassa, «la Jurisprudencia, que después enseñó con tanta aceptación en Huesca. Obtuvo la canonjía doctoral de la catedral de su patria, y el cargo de vicario general del Arcedianato de Calatayud, y sucesivamente el de consejero del de la Santa Cruzada; el de bachiller de Competencias de Aragón en 1589; el de visitador por S. M. del Real Patrimonio de Sicilia, y de comisario para las desmembraciones y divisiones de los obispados de Huesca, Jaca, Barbastro y Teruel, y de los abadiados de Montaragón, San Victorián y San Juan de la Peña, con poderes apostólicos y reales. Fué asimismo regente del Consejo Supremo de Aragón, y en 24 de octubre de 1596 tomó posesión del obispado de Barbastro. En 1597 visitó, de orden de S. M., la Universidad de Huesca. Fué un prelado distinguido. Fundó el Convento de Santo Domingo de la villa de Graus. Hizo el retablo mayor, la sacristía y rejado del coro de la catedral de Barbastro. Fabricó su palacio episcopal en el sitio que dió esta ciudad, á que acudió el rey con alguna renta, y franqueó otras alhajas y jocalías.» Escribió: *Relación del estado de Sicilia en la visita que hizo de orden de Su Majestad; Planes de división de cuatro obispados y tres abadiados de Aragón; Constituciones sinodales del obispado de Barbastro, que hizo la Sínodo que allí celebró en 2 de febrero de* 1597; *Estatutos de la Universidad de Huesca, finalizados en* 1599 (Huesca, 1699, en fol.).

– MUÑOZ TEBAR (ANTONIO): *Biog.* Militar venezolano. N. en Caracas. M. en la segunda batalla de La Puerta á 2 de junio de 1814. En el ejército de su patria alcanzó el empleo de coronel. Dió comienzo á su carrera militar jurando en Caracas defender el acta del 5 de julio de 1811, que declaró libre á Venezuela. Emigrado á Curaçao se unió á Bolívar, y con él figuró en la campaña del Magdalena después de tomar á Cartagena (26 de noviembre de 1812) y libertar á Santa Marta. Hallóse también en la reñida batalla de Cúcuta (febrero de 1813). Entró en Mérida y Trujillo. Siguió peleando al lado de Bolívar, con él venció en Taguanes, y de triunfo en triunfo avanzó hasta llegar á Caracas, en donde obtuvo el cargo de secretario de Estado encargado de la Hacienda. Estuvo luego en la acción del sitio de Puerto Cabello y luchó en Trincheras (3 de octubre de 1813), Barquisimeto, Vijirima y Araure. Cooperó al triunfo de la

Victoria y estuvo en las batallas de San Mateo (febrero y marzo de 1814), primera de Carabobo y segunda de La Puerta (2 de junio), donde murió combatiendo por su patria.

– Muñoz y Lucena (Tomás): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Córdoba hacia 1860. En su ciudad natal comenzó el estudio de la Pintura, y pensionado por la Diputación de la provincia que le vió nacer pasó luego á Madrid para completar su educación artística. Remitió á dicha corporación una copia de *Doña Juana la Loca*, famoso cuadro de Pradilla; hizo los retratos del cronista *Ambrosio de Morales* y de *Fray Ceferino González*; llevó en 1881 á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid un retrato de *Antonio Fernández Grilo*; en los años siguientes, hasta 1884, presentó en la misma capital otros estudios y retratos en las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, y en la Nacional verificada en Madrid en 1887 figuraron dos obras suyas: una *Cabeza* (estudio) y *El cadáver de Alvárez de Castro.* No mucho más tarde, en 1890, llamó en Madrid de un modo poderoso la atención de los inteligentes su cuadro de *Las lavanderas*, presentado en la Exposición de Bellas Artes y premiado por unanimidad con medalla de segunda clase, siendo además el artista por esta obra obsequiado con un banquete al que concurrieron ex ministros, diputados, novelistas, autores dramáticos, poetas, críticos, periodistas, etc. (20 de mayo de 1890). Muñoz recibió además las entusiastas felicitaciones de las principales ciudades de Andalucía. En la misma Exposición presentó otro cuadro, *Parada de coches en Granada*, adquirido por la reina regente de España. Organizada por el Círculo de Bellas Artes en Madrid pocos meses después (diciembre) otra Exposición, llevó Muñoz á este certamen dos pasteles, uno de ellos titulado *Niña*, notable, á juicio de Balsa de la Vega, «por lo castizo del color y la franqueza de la hechura.» También en la capital de España, en la Exposición de 1891, presentó varios cuadros, de los que merece recuerdo el de *La fiesta de las palmas*, bien entonado, dibujado con esmero, pero con algunos defectos en la perspectiva. Al año siguiente buscó el artista alivio á sus dolencias en las aguas de Panticosa. De regreso en Madrid, ya notablemente mejorado, entregó ocho cuadros para la Exposición Internacional de Bellas Artes que se celebró en dicha capital al año siguiente, y trabajó en otros para la que en la misma época debía inaugurar el Círculo de Bellas Artes. De los destinados á la Exposición siete eran de género, y el otro era un retrato. Los siete eran verdaderas preciosidades, en los que se admiraba un derroche de luz, de colorido y de coquetería; medía el mayor medio metro, y todos justificaban la fama que disfruta el pintor cordobés. Llamaron principalmente la atención: *Una merienda*, mancha de buena casta; *Niños*; *Un telar*, bueno de color, lo mismo que *La huerta de El Escorial*. En la Exposición del Círculo de Bellas Artes del citado año agradaron (1892) sus dos pinturas tituladas *Contraste* y *De Madrid*. Muñoz, que ha concurrido con algún retrato al óleo á la última Exposición madrileña del Círculo de Bellas Artes (mayo de 1893), además de la recompensa alcanzada en 1890 tiene una medalla de plata, ganada en 1887 por su cuadro arriba dicho, que representa el cadáver de Alvárez de Castro. Es (enero de 1894) uno de los mejores artistas andaluces contemporáneos.

– Muñoz y Lucientes (Miguel Eugenio): *Biog.* Escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza) á 16 de noviembre de 1706. M. en Valencia en 1773. «Se aventajó, dice Latassa, en los estudios de la Jurisprudencia y de la varia Literatura. Pasó á Madrid con la protección del conde de Luna, y allí ejerció la abogacía con aceptación, y en los asuntos de la Historia, Antigüedad y Genealogías parecieron bien sus discursos, como se vió en el tomo que publicó en 1763 sobre la *Grandeza* del dicho conde, su protector, y cuando de orden del rey D. Felipe V escribió en 1783 las *Memorias ilustres* de la casa de Saxonia, con motivo del casamiento del Señor Rey D. Carlos III con la Princesa doña María Amalia de Saxonia. Obra que mereció la Real dignidad y merced de la primera plaza que vacase en las audiencias de la corona de Aragón, la cual se verificó en la de Valencia, donde fué primero alcalde del Crimen y después Oidor. Satisfizo allí las funciones de la Magistratura y otros cargos propios de sus luces, celo y diligencia, como el de registrar los archivos de Valencia de orden de S.M. con destino á su historia, según lo refiere don Luis Josef Velázquez de Velasco, Marqués y Señor de Valdeflores, en la *Noticia* del viaje de España, hecho de orden del Rey, página 10, edición de 1765. Asimismo fué subdelegado del Real Proto Medicato en la misma ciudad y reino de Valencia, Académico numerario de la Real de la Historia desde el 23 de febrero de 1793, é individuo de otras, y en todos tiempos un sincero apreciador de los literatos especialmente dedicados al estudio de la antigüedad, como se vió cuando el Dr. Sales acabó en 1745 su explicación del pavimento romano, descubierto en Sagunto ó Murviedro, pues lo envió original al rey D. Felipe V, y apreció en gran manera el orden que envió S. M. para que se cubriese y conservase dicho pavimento, como se hizo, para que no pereciese este resto de la antigüedad.» Las obras que escribió son: *El Abogado del aire y el Fiscal del fuego. Oposición al discurso hecho por D. Diego de Torres Villarroel, catedrático de Matemáticas de Salamanca, del globo de tres columnas de fuego que se dejaron ver en nuestro horizonte el día 2 de noviembre de 1730; con distintos juicios de su causa y significación*, y un *Tratado de la esfera del fuego* (Madrid, 1730, en 4.°); *El clarín de la Italia publica la guerra de las letras parciales de las armas de España para las empresas que prosiguen en aquella potencia. Aclama con la voz de la justicia al Príncipe Stanislao, legítimo Rey de Polonia. Resuena en concertada armonía de la jurisprudencia el derecho indubitable con que al Serenísimo Señor Infante D. Carlos pertenecen por su sangre todos los Estados de las dos soberanas casas de Toscana y Parma. Manifiesta muchos derechos pertenecientes al Rey Nuestro Señor y á su católica corona, y humilla los acentos á los Reales pies de la Serenísima Reina Nuestra Señora* (Madrid, t. I, 1734, en 4.°). Se advierte al fin de este tomo, que sin ser defecto, pareció dividirlo: «quedándose imprimiendo lo que restaba, según el argumento de la proposición, y acaso, en otro igual tomo no se acabará lo que falta, existiendo á más materiales que dilaten la obra en un tercero tomo.» No parece que ha visto la luz pública. – *Memorias ilustres de la casa de Saxonia, ó compendio de sus prerrogativas y excelencias que con motivo del Real matrimonio entre los Serenísimos Señores D. Carlos, Rey de las Dos Sicilias, Infante de España, y doña María Amalia Cristina, Infanta de Polonia y Princesa Electriz de Saxonia, ofreció á los Reales pies de la Serenísima Reina Nuestra Señora doña Isabel Farnesio* (Madrid, 1738, en fol.). – *Recopilación de las leyes, pragmáticas Reales, decretos y acuerdos del Real Proto Medicato, hecho por encargo y dirección del mismo tribunal* (Valencia, 1751, en fol.).»

– Muñoz y Romero (Tomás): *Biog.* Jurisconsulto é historiador español. M. á 17 de octubre de 1867. Fué individuo numerario de la Academia de la Historia. Elegido en 11 de febrero de 1859 como sucesor de Juan Antonio Castejón, tomó posesión del cargo en 5 de febrero del año siguiente. Antes había sido premiado por la Biblioteca Nacional en el concurso público de enero de 1858, su obra titulada *Diccionario bibliográfico histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*; esta obra se imprimió por cuenta del Estado (Madrid, 1858, en fol. menor). Al mismo autor se debió una *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, corona de Aragón y Navarra* (id., 1847, en 4.° mayor), de la que sólo se publicó el tomo primero. Muñoz escribió también este libro: *Del estado de las personas en los reinos de Asturias y León en los primeros siglos posteriores á la invasión de los árabes* (en 8.° mayor), del que se han hecho dos ediciones.

– Muñoz y Sánchez (Antonio): *Biog.* Prelado español. N. en Teruel. M. en la misma c. á 1.° de septiembre de 1318. Practicados los estudios elementales en su país marchó á Salamanca, donde cursó la Facultad de Cánones hasta el doctorado, explicando la misma asignatura en tan renombrada Universidad, hasta que, nombrado canónigo de las catedrales de Albarracín y Segorbe, fué por último electo obispo de las dos sedes, que gobernó desde 1302 hasta 1318, pasando la mayor parte del tiempo de su prelacía en el extranjero. Concurrió en 1274 al concilio general celebrado bajo el pontificado de Gregorio X, y en el litigio que sostuvieron los metropolitanos de Toledo y Tarragona respecto á quién de los dos pertenecía la iglesia sufragánea de Albarracín, el obispo Antonio, asociado á su cabildo catedral, defendió sus derechos, acudiendo á la Santa Sede á fin de que declarara á cuál de los citados arzobispos debía obedecer. El Papa Juan XXII dirimió la desavenencia en 14 de abril de 1318, erigiendo en archidiócesis la sede episcopal de Zaragoza, asignándola por sufragánea la mitra de Albarracín. Escribió Muñoz *Una defensa y memoria* sobre las pretensiones de las dos sillas citadas, calificada de muy docta.

MUONG: *Geog.* Pueblo del N.O. de la Indo-China, considerado salvaje por los anamitas y siameses que habitan las montañas de las provincias de Ha-Tiñ, Ngue-Hon y Tan-Hoa, y las tonquinesas de Nin-Bin, Long-Son y Kao-Ban. Divídese en multitud de tribus. El conocimiento etnográfico que de ellos tenemos es aún muy imperfecto. Según viajeros franceses, los muong del dist. de Nan-Kuan, sit. al N. de los montes de Tamvien, son de color más blanco, de más alta estatura y de carácter más sencillo y franco que los anamitas. Romanet des Cailland considera á los muong en general como tronco de donde aquéllos se han formado y que se conserva aún puro de sangre china. Otros ven en ellos una raza autóctona, ó, mejor dicho, una rama importante de la raza autóctona conocida generalmente con el nombre de moi. Harmand y Courtin descríbenlos en estos términos: «Son más robustos que los anamitas, de más elevada estatura, pectorales más desarrollados y piernas más fuertes... En el color se diferencian poco.» La mujer, muy al contrario, seméjase por el tipo y por el peinado que usa á las judías del Cairo. Aún son más contradictorias las opiniones en lo que atañe al idioma que habla esta gente; pues mientras unos le consideran dialecto del anamita, otros le declaran esencialmente diferente. Parece esta opinión la más probable. El alfabeto es silábico y comprende 36 letras, que se escriben de izquierda á derecha. La numeración consta de nueve guarismos, siéndoles desconocido el cero. La antigua organización de los muong era feudal. En cada pueblo había una familia noble que gozaba del derecho de alta y baja justicia, á semejanza de lo que ocurre en el Laos. La guerra que contra ellos emprendió el anamita Min-mang cambió esta organización, quedando los muong sometidos al soberano que gobernaba en Hué, el cual nombraba para gobernarles á uno de los dignatarios de la corte, quien debía establecerse en Son-Tai. En realidad esta sumisión era en gran parte aparente, y los anamitas temían tanto á los muong antes de la conquista francesa que habían levantado en la frontera de su país grandes murallas. En 1886 Gouin, delegado francés, presentó á su gobierno un proyecto de reorganización de los muong. La base de este proyecto consiste en hacerlos gobernarse y administrarse por sí mismos, para, á cambio de esta autonomía, disponer de su amistad y simpatías más sinceras y poder oponerlos á los anamitas en caso de necesidad. En dicho año el gobierno francés, abundando en estos pensamientos, creó la prov. de Muong.

– Muong: *Geog.* V Mon.

MUONIO: *Geog.* Río de Europa, entre Rusia y Suecia; la orilla izq. pertenece á aquélla y la derecha á la segunda. Sale del Kilpis Järvy, sit. en los 69° lat. N., en los confines de las Laponias sueca, noruega y finlandesa; corre hacia el S.E. á través de región bastante accidentada; recibe en la aldea sueca de Enontekis el Lettäs-Elf, río finlandés, y más lejos el Polojoki, que le lleva las aguas de la vertiente meridional de la cordillera de Salvas Vaddo, y hacia el 68° lat. N. vuelve hacia el S. y se une al Tornea-Elf en la aldea sueca de Kengis, después de un curso de 350 kms.

MUORONGO: *Geog.* Río de Africa, sit. al O. del Victoria Ñansa. Según Stanley, nace en la vertiente occidental del monte Mfumbiro y se dirige al S. para desaguar en el lago Akeñaru ó Alexandra.

MUOTA ó MUOTTA: *Geog.* Río de Suiza. Nace en el collado de Pragel y desagua en el lago de los Cuatro Cantones por Brunnen. Ha dado

nombre al Muothathal, valle célebre en la campaña de 1799.

MUPA: *Geog.* Río de Africa, afl. de la dra. del Zambeze, aguas abajo de Senna.

MU-PIN: *Geog.* Principado semiindependiente de China, sit. en la parte N.O. de la prov. de Se-chuañ, cerca de la frontera tibetana, entre los ríos Tung-ho y Ya-ho. Es país montañoso y de difícil acceso. Cap. Mu-Pin.

MUQUICIÓN: f. *Germ.* COMIDA.

MUQUIR: a. *Germ.* COMER.

Todo se lo MUQUE el tiempo,
Los años todo lo mascan,
Poco duran los valientes,
Mucho el verdugo los gasta.
QUEVEDO.

MUQUIYAUYO: *Geog.* Pueblo del dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de Huaripampa, Perú; 1420 habits.

MUR (del lat. *mus, muris*): m. ant. RATÓN.

... conviene que tomen dos MURES, é de la lana sucia, é quémenlo todo en uno.
Montería del rey don Alonso.

... é fizo tantos MURES salir de la tierra, que se non podían dellos defender.
ALONSO DE MADRIGAL.

— LO QUE HAS DE DAR AL MUR DALO AL GATO, Y SACARTE HA DE CUIDADO: ref. que aconseja que hagamos con prudencia, obrando con mejor consejo, lo que hemos de hacer á la fuerza ó sin poder evitarlo.

— MUR: *Geog.* Caserío con ayunt., al que están agregados los lugares de Meull y Santa Llusia, p. j. de Tremp, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 365 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de Puigcercós. Cereales, vino y patatas. La población se halla diseminada en los lugares citados y en varios caseríos.

— MUR ó MURA: *Geog.* Río de Austria-Hungría. Nace en el Lungau, cantón de la extremidad S.E. de la prov. de Salzburgo, cerca de la aldea de Mur, en un macizo de la cordillera de los Tanern, en la vertiente septentrional de los Alpes Nóricos. Se dirige hacia el E. por valle profundamente encajonado, llamado Murwinkel; recibe el Taurach, entra después en la Estiria, toma la dirección E.N.E. en el hermoso valle de Murthal, riega á Murau, Indenburg, Knittelfeld y Leoben, y recibe por su izq. el Ranten, Katsch, Pöls, Ingerig y Liesing. En Brück, en la confl. del Mürz, que viene del N.E., vuelve bruscamente hacia el S. en un estrecho desfiladero á cuya salida está Gratz. Más allá recibe el Kainach y el Lassnitz; después toma dirección hacia el E.S.E., al N. del Windisch Büheln; recibe el Sast y el Sulz, forma el límite entre la Estiria y la Hungría, penetra después en esta última comarca por el comitado de Zala, donde baña á Mura-Szerdahely y Kottori, y recibe el Stainz y el Keska. Desagua en el Drave, frente á Legrad, en la frontera de los comitados de Zala y Somogy, después de un curso de 450 kilómetros.

— MUR ó MURA: *Geog.* Desfiladero en las montañas del N. del Hisar, Bujaria, Asia, sit. en el límite de las provs. de Hisar y de Zarafcha, Turquestán ruso; 4270 m. de alt.

— MUR (JOSÉ): *Biog.* Pintor y escultor español. N. en Barcelona hacia 1830. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y discípulo del escultor Adrián Ferrant. Siguió la carrera de las armas, mas pidió y obtuvo el retiro cuando sólo poseía el empleo de alférez de caballería. En la Exposición de Bellas Artes celebrada en Cádiz en 1854 juzgó la comisión de premios del modo siguiente las obras de Mur: «Las cuatro esculturas pequeñas de marfil, ejecutadas por el Sr. Mur, tienen bastante mérito por la delicadeza y primor de su trabajo; no de muy correcto dibujo, los dos cautivos ostentan, sin embargo, grandiosas y robustas formas, y ambos tienen bien acabados los extremos. Un niño de marfil, bien acabadito y gracioso, es también obra notable del Sr. Mur; pero la mejor de las cuatro, la que reune mejores condiciones de dibujo y conclusión, es un crucifijo, también de marfil, todo de una pieza, obra bellísima en su género, y que la Comisión propone á la Academia como digna del premio de escultura.» Y más adelante decía: «En otros géneros hay además cosas de mérito, y lo son una copia á la pluma imitando el grabado del retrato de la Reina doña Isabel de Braganza, obra en su género admirable, porque se necesita conocer muy bien la estampa para poder apreciar las diferencias. Este exquisito trabajo se debe á la paciencia, constancia y habilidad del Sr. D. José Mur, cualidades que no ha ostentado menos en una preciosa miniatura.» En virtud de este informe obtuvo Mur el premio en Escultura. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1856 llevó también, en miniatura, *La Presentación de la Virgen; Nuestro Señor crucificado*, escultura en marfil; y *La Concepción*, medallón ejecutado en diente de caballo marino, alabastro y marfil. En la de Cádiz de dicho año presentó un *San Pedro* y *La Purísima Concepción con dos ángeles*, en marfil. En la de Jerez de 1858 expuso su *Crucifijo*, en marfil, que fué premiado con medalla de bronce.

MURA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 731 habitantes. Sit. en un valle rodeado de montañas, en los confines del part. de Tarrasa. Trigo, aceite y vino; fáb. de aguardientes.

MURAD (ALÍ): *Biog.* Rey de Persia. N. en 1746. M. en 1785. Nombrado (1775) gobernador de la Persia septentrional por su tío Zeky Jan, que había usurpado el trono, entregó, después del asesinato de éste, las ciudades de Teherán y de Ispahán á Abulfethâh, que había sido proclamado *wekil* (regente) por el ejército; pero desposeído éste (1780) por Sadek-Jan, tío de Murad, se declaró contra el nuevo rey. Se apoderó de Casoine y otras ciudades, y dueño de la Persia meridional quiso someter la septentrional, donde Aha Mohammed *el Eunuco* se había creado una soberanía independiente. Fué Murad á campaña en 1784, y sucumbió á 18 leguas de Ispahán, dejando la Persia en plena conflagración, que cesó con la muerte de los pretendientes de todas las dinastías, á excepción de la dinastía Kayare, actualmente reinante.

— MURAD BEY: *Biog.* Jefe de los mamelucos en Egipto. N. en 1750. M. en 1801. Mostró desde sus primeros años mucho valor y sobresalientes talentos militares. Fiel á su protector Alí-Bey durante las guerras contra su hermano Mohammed-Bey, en 1773, cuando los dos ejércitos se encontraron, se pasó al enemigo y decidió la batalla en favor de Mohammed, exigiendo por precio de su perfidia el harén y los bienes de su señor y la posesión de su mujer querida. Disputó el poder á Ismail-Bey, y éste le desterró refugiándose Murad en Said; pero unido con Ibrahim vencieron los dos á Ismail y Murad se hizo reconocer *emir*, dignidad creada por él mismo. Su conducta administrativa fué de usurpaciones y rapiñas. Cuando habitaba en la ribera occidental del Nilo, en su magnífico palacio de Gyzéh, recibió la noticia de que un ejército francés se hallaba delante de Alejandría, y esto fué el principio de las continuas batallas (1798), que no cesaron hasta dos años después, en que se sometió. Ignoraba el arte de la guerra, pero era de un valor á toda prueba; no pedía nada á la astucia, todo a la fuerza; de nervios de acero, de un solo sablazo cortaba la cabeza á un buey. Tenía el instinto de gobierno sin conocer sus resortes; sabía apreciar el valor y el mérito de sus enemigos; orgulloso, altivo, irascible, vengativo, á veces interesado, á veces liberal y pródigo, si Ibrahim era el prudente Ulises, Murad era el fogoso Aquiles.

MURADA: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Orihuela, prov. de Alicante; 189 edifs.

MURADABAD: *Geog.* C. del dist. de Pertabgarh, prov. de Rai-Bareli, Audh, Provincias del Noroeste, India; 5000 habits.

MURADÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Beariz, ayunt. de Beariz, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 73 edifs.

MURADCHAI: *Geog.* Río de la Armenia turca, uno de los dos principales que forman el Eufrates, por lo que se le llama también Eufrates oriental. Nace en el centro mismo de la meseta armenia, hacia el N. del lago de Van, en las montañas Nevadas ó Alá-Dagh de Diadin, próximas al monte Ararat.

MURADDAG: *Geog.* Cordillera del dist. de Kutaiéh, prov. de Jodavendikiar, Anatolia, Turquía asiática. Es la prolongación occidental del Emir-Dag y una de las más altas cordilleras de la península; en el Ak-Dag ó Monte Blanco alcanza 2 240 m.

MURADELLE: *Geog.* V. SAN PAYO DE MURADELLE.

MURADNAGAR: *Geog.* C. del dist. y prov. de Mirat, Provincias del Noroeste, India, sit. entre el Canal del Ganges y el Hindau; 5000 habits.

MURADOS DA BARCIA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Mañón, ayunt. de Mañón, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 22 edifs.

MURAFA: *Geog.* Río del gobierno de Podolia, Rusia. Nace en el límite de los dists. de Litin y de Mohilef; corre al E., forma numerosos lagos, se desvía hacia el E.S.E., y, por fin, toma dirección general hacia el S., dando numerosas vueltas, y va á desaguar en la orilla izq. del Dniester, aguas arriba de Jampol, después de un curso de 155 kms.

MURAGAMI ó MURAKAMI: *Geog.* C. del ken de Nïgata, prov. de Etsigo, Hondo, Japón, situada en la orila izq. del Igava-Gava, cerca de la costa; 18000 habits. Es c. antigua y tiene un castillo arruinado.

MURAJES (del lat. *muralium*): m. pl. Hierba pequeña, medicinal, de sabor acre, que echa muchos tallos tendidos por el suelo, con ramos algo levantados; sus hojas son aovadas con punta, lampiñas, sentadas y opuestas; sus flores, unas encarnadas y otras azules, y da por fruto cajitas colgantes parecidas á los cañamones.

— MURAJES: *Bot.* La especie á que más propiamente se aplica este nombre vulgar es el *Anagallis arvensis* L., variedad de flor azul, especie perteneciente á la familia de las Primuláceas, la cual se ha empleado alguna vez en Medicina como vexicante.

MURAKIDIN: *Etnog.* V. MEREKEDEH.

MURAL (del lat. *murālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, al muro.

Inventaron los romanos las coronas MURALES, cívicas y navales, para que fuesen insignias gloriosas de las hazañas, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

MURALCIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Muraltia*) perteneciente á la familia de las Poligaláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son fruticosas y subfruticosas, con las hojas esparcidas ó fasciculadas, crasas, rígidas, enterísimas y con frecuencia punzantes, y las flores axilares casi sentadas, solitarias y tribracteadas en el ápice; cáliz persistente de cinco sépalos glumáceos y casi iguales, ó los dos laterales algo más anchos; corola hipogina, de tres pétalos soldados inferiormente con el tubo estaminal; el anterior ó quilla mayor cóncavo en forma de casco, envolviendo los estambres, unilobulado, con cresta apical ancha y formada por dos hojitas, y los dos posteriores soldados entre sí; ocho estambres hipoginos, ascendentes, casi iguales, con los filamentos soldados formando una vaina hendida por la parte anterior, libres en la parte superior, con las antenas derechas, uniloculares y longitudinalmente dehiscentes; sin disco; ovario lateralmente comprimido, bilocular, terminado en el ápice por cuatro tuberculitos, con óvulos solitarios, anátropos y colgantes del ápice del tabique; estilo terminal, comprimido en sentido contrario al del ovario, curvo, engrosado en maza en el ápice, y truncado bilobo, con los lóbulos estigmatosos; el fruto es una caja membranosa y comprimida, con el ápice cuadriforme, bilocular y con dehiscencia loculicida, y con las semillas solitarias en cada celda, invertidas, y carúncula umbilical carnosa.

MURALLA (de *muro*): f. Fábrica que ciñe y encierra para su defensa una plaza. Unos la toman por todo el terraplén de una plaza fortificada, y otros sólo por la parte exterior ó camisa.

Mandó abatir las fortalezas y las MURALLAS de casi todas las ciudades de España.
MARIANA.

Soberbio se derriba y abalanza.
Hasta besar con reverencia y miedo
El pie de las MURALLAS de Toledo.
VALBUENA.

Un golpe de mi cuerpo en la MURALLA
Abre sin duda brecha.
SAMANIEGO.

— MURALLA: *Art. mil.* Este vocablo no tiene en realidad dentro del tecnicismo militar, y por lo que á la fortificación concierne, una significación determinada y concreta. El general Almirante lo define diciendo que es «en general la fortificación permanente de una plaza ó fortaleza; más particular, el recinto, la línea continua, cuando se quiere distinguir éste de las obras exteriores.»

Se han solido confundir las dos voces *muralla* y *muro*, ya dando al muro la extensión general indicada para muralla, ya limitándolo á su significación más concreta de simple pared ó revestimiento, como se entiende modernamente al decir *muro de terraplén, muro de escarpa, muro aspillerado, muro destacado*, etc. En el siglo XVI, escritor tan distinguido y competente como don Bernardino de Mendoza usó indistintamente las voces *muralla* y *muro*, y en la actualidad también se emplean con frecuencia de la propia manera uno y otro vocablo.

Importa advertir, sin embargo, que en la época romana con la voz *muro* se expresó el orden de batalla ó disposición táctica de las tropas para combatir. Y, siguiendo este concepto la ley 16.ª, tít. XXIII de la Partida 2.ª, al definir los diversos modos de ordenar las haces, dice: «E el *muro* fizieron para cuando viessen los enemigos que pudiessen meter todo lo suyo en medio, para tenerlo en saluo, porque non ge lo pudiessen desbaratar, nin forçar. Esto vsauan quando los Reyes auían á auer batalla los vnos con los otros, que dexaban los vnos para guardar la compaña del resto de la hueste, allí, como sobredicho es, e los otros yuan á lidiar.»

MURAMATS: *Geog.* C. del ken de Niigata, prov. de Etsigo, Nipón, Japón, sit. á orillas de un afl. del Akanogava; 8000 habits.

MURANO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Venecia, Italia, sit. en una isla de las lagunas; 4000 habits. Fab. de cristales. Notables iglesias de San Pedro y San Donato. Cerca se halla el islote de San Miguel de Murano.

MURAPA: f. *Bot.* Nombre con que designan en Nueva Granada una especie de planta perteneciente á la familia de las Pandanáceas, conocida entre los botánicos por el nombre sistemático de *Carludovica tetragonia* H. B. et Kunth.

MURAR (del lat. *murāre*): a. Cercar y guarnecer con muro una ciudad, castillo ó fortaleza.

> ... todo aquel ámbito que hoy es arrabal... se pobló, MURÓ y fortificó, en ganando á Toledo el rey D. Alonso.
>
> PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

> A Rabatha, MURADA y guarnecida,
> Ciudad del fiero Amón dejo vencida.
>
> CALDERÓN.

MURAS: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Balsa, Santa María de Burgo, San Julián de Irijoa, San Pedro de Muras, San Esteban de Silán y Santa María de Viveiró, p. j. de Vivero, prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo; 3098 habits. Sit. en la parte meridional del part., entre la sierra Gistral y el monte Bustelo, cerca de Orol y en los confines de la prov. de la Coruña. Terreno montuoso en general; cereales, patatas, vino y castañas; cría de ganados. Pasa por este ayunt. la carretera de Vivero á Lugo y Orense. La cab. está sit. á la dra. del río Eume. ‖ V. SAN PEDRO DE MURAS.

MURÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Pazos, ayunt. de Pazos de Borbén, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 48 edifs.

MURASAPUR: *Geog.* C. del dist. de Pertabgarh, prov. de Rai-Bareli, Audh, Provs. del Noroeste, India, sit. en la orilla izq. del Ganges; 6000 habits.

MURAT: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., del partamento del Cantal, Francia, sit. al E.N.E. de Aurillac, cerca de la orilla izq. del Alagnón, con estación en el f. c. de Capdenac á Arvant; 3000 habits. Fab. de paños, encajes y quesos llamados del Cantal. Iglesia de Nuestra Señora de los Olivos, con una Virgen negra, regalo, según dicen, de San Luis. Rocas basálticas en forma de tubería de órgano. Fué cap. de un vizcondado; el último vizconde, Jacobo de Armagnac, duque de Nemours, pereció decapitado en tiempo de Luis XI. El dist. comprende los cantones de Allache, Marcenat y Murat. El cantón tiene 15 municips. y 14000 habits.

— MURAT: *Geog.* Cantón del dist. de Castrés, dep. del Tarn, Francia; 2 municips. y 4000 habitantes.

— MURAT (ENRIQUETA JULIA DE CASTELNAU, *condesa de*): *Biog.* Escritora francesa. N. en Brest en 1670. M. en 1716. A la edad de dieciséis años abandonó á Brest, fué á París, y á poco se casó con el conde de Murat, brigadier de los ejércitos del rey. Brilló algún tiempo en la corte, siendo después desterrada á Loches á instancias de madama de Maintenón, quien la acusó de haber contribuído á la publicación de un libelo injurioso para la corte de Luis XIV. Durante su retiro compuso varias novelas, notables en su mayor parte. En 1715 el duque de Orleáns hizo le levantasen el destierro, y al año siguiente murió Enriqueta en su castillo del Maine. Cítanse entre sus escritos: *Memorias de mi vida*; *Nuevos cuentos de hadas*; *Historias sublimes y alegóricas del año* 1699, etc.

— MURAT (JOAQUÍN): *Biog.* Rey de Nápoles. V. JOAQUÍN NAPOLEÓN.

— MURAT (NAPOLEÓN AQUILES, *príncipe*): *Biog.* Primogénito del rey Joaquín. N. en 1801. M. en 1847. Durante el reinado de su padre tuvo el título de príncipe real de las Dos Sicilias. A su mayor edad dejó Europa y se estableció en los Estados Unidos, donde aceptó el modesto empleo de director de Correos, contribuyendo con su fortuna y sus trabajos á la civilización de un pueblo libre. A su heredero legó, entre otras cosas, una magnífica espada que había pertenecido á su padre. Entre sus obras se hallan: *Cartas de un ciudadano de los Estados Unidos á uno de sus amigos de Europa* (París, 1830); *Exposición de los principios del gobierno republicano, tal como ha sido perfeccionado en América* (París, 1833), y otras.

— MURAT (NAPOLEÓN LUCIANO CARLOS, *príncipe de*): *Biog.* Político francés. N. en Milán en 1803. M. en París en 1878. Fué hijo del general Joaquín Murat y de Carolina, hermana de Napoleón I. Se educó en Nápoles, cuyo trono ocupaba su padre en 1808; pero después de los sucesos de 1815 abandonó esta ciudad. En 1824 se embarcó para los Estados Unidos con objeto de reunirse á su tío, José Bonaparte; mas habiendo naufragado el buque en las costas de España, fué hecho prisionero y tuvo que vencer grandes dificultades para recobrar la libertad. En 1827 casó con Carolina Georgina Fraser, viéndose reducido este matrimonio á una situación bastante precaria á causa del mal éxito de algunos negocios comerciales. Hallándose en los Estados Unidos en 1848 supo que se había proclamado la República, y habiendo heredado los títulos de su hermano mayor, que había muerto, vino á Europa y presentó en Francia su candidatura para las elecciones de diputados por el departamento del Lot. Elegido diputado, tomó asiento en la derecha de la Cámara. Reelegido en 1849, fué nombrado Ministro plenipotenciario en Turín, y al año siguiente fué elegido coronel por la segunda legión de la Guardia Nacional. En 1852 fué nombrado senador, después del golpe de Estado, y en 1853 obtuvo el título de príncipe. En 1855 y 1860 se habló de sus pretensiones al trono de las Dos Sicilias, sin que ningún hecho viniera á confirmarlas, hasta que en una especie de manifiesto que publicó en 1861 declaró sus pretensiones al trono de Nápoles. El príncipe Luciano Murat fué condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor en 1856.

MURATO: *Geog.* Cantón del dist. de Bastia, dep. de Córcega, Francia; 4 municips. y 3000 habits.

MURATORI (LUIS ANTONIO): *Biog.* Historiador y arqueólogo italiano. N. en Vignola, cerca de Módena, en 1672. M. en Módena en 1750. Ingresó en las Ordenes, tomó el grado de Doctor en Teología (1692) y fué nombrado (1695) conservador de la biblioteca ambrosiana de Milán, merced á la recomendación del conde Carlos Borromeo. Trabajador infatigable, el joven erudito se dedicó á descifrar manuscritos, también á escribir composiciones literarias que comunicaba á las Academias, y entró en relaciones con los hombres más instruídos de su tiempo, entre ellos Papebroeck, Mabillón y Montfaucón. En 1700 el duque de Módena le llamó á su lado y le encargó de los archivos y biblioteca del palacio ducal. Muratori consagró su vida á profundas investigaciones acerca de los orígenes históricos y las antigüedades de su patria. Fué individuo de gran número de sociedades sabias. Su vasto saber y grande reputación no podían dejar de procurarle enemigos, que le acusaron de herejía y de ateísmo. Muratori escribió al Papa una carta á este propósito, y Benedicto XIV le contestó que nunca había estado en sus intenciones inquietar á un sabio tan distinguido por algunas opiniones emitidas en sus obras contra el poder temporal de los Papas, opiniones que en nada atacaban al dogma. Hacia el fin de su vida Muratori se quedó completamente ciego. Había compuesto 64 obras, algunas de las cuales son hoy muy estimadas, citándose entre las más notables: *Anecdota quæ ex Ambrosianæ bibliothecæ codicibus eruit Muratorius; Anecdota græca; Anecdota latina; Rerum italicarum scriptores præcipui ab anno* 500 *ad annum* 1500; *Antiquitates italicæ medii ævi, sive dissertationes de moribus italici populi; Novus thesaurus veterum inscriptionum*; *Liturgia romana vetus*, etc.

MURAVACHE: *Geog.* Río de la sección Guayana, Venezuela; nace en la serranía de Arimagua y desagua en el Esequibo.

MURAWIEFF (NICOLÁS): *Biog.* General ruso, conde de Amurski. N. en 1810. M. en París en 1881. Siendo muy joven entró en el regimiento de guardias, sirvió largo tiempo en el Cáucaso, y por su heroísmo mereció el grado de Mayor general. En 1847 fué nombrado gobernador de la Siberia oriental y en 1848 Teniente General. Llevó á cabo la importante conquista del Amur, y en 1858 concluyó el tratado de Aigun, por el cual la China renunció á todas sus pretensiones sobre este país. El gobierno ruso acordó concederle como recompensa el título de conde y el nombre de Amurski. En 1859 Murawieff se presentó con una escuadra en Yedo y terminó con el Japón un tratado sumamente ventajoso para Rusia. De allí volvió á San Petersburgo por la Siberia y propuso al gobierno nuevos planes de conquista, que no se pudieron realizar por dificultades económicas. En 1861 fué nombrado Consejero de Estado.

MURAXKINO: *Geog.* C. del dist. de Kinaguinin, gobierno de Nijegorod, Rusia, sit. á orillas del Sundovik; 4000 habits. Preparación de pieles de carnero; fundición de cobre. Es una de las c. más importantes é industriales del gobierno.

MURBACH: *Geog.* Aldea del círculo de Guebwiller, dist. de Alta Alsacia, Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á orillas del Murbach, al pie del Ballón de Guebwiller. Coro, crucero y dos campanarios, restos de una abadía fundada en el siglo VIII y secularizada en 1759 por Luis XV. El abad tenía voz y voto en la Dieta del Imperio.

MURCEGUILLO: m. MURCIÉLAGO.

> ... Galeno dice, que el corazón del MURCEGUILLO es bueno para la gota.
>
> JUAN DE FUNES.

MURCEO: m. *Germ.* TOCINO.

MURCIA: *Geog.* Una de las 47 prov. continentales de España, perteneciente al antiguo reino de Murcia.

Situación y límites. — Hállase en el extremo S.E. de la península, en el litoral del Mar Mediterráneo; está comprendida entre los 37° 19′ y 38° 39′ de lat. N., y los 1° 20′ y 3° 0′ de longitud E. del meridiano de Madrid. Confina al N. con la prov. de Albacete, al E. con la de Alicante y el Mar Mediterráneo, al S. con dicho mar y al O. con las provs. de Almería, Granada y Albacete.

Fronteras y litoral. — La línea que separa las provs. de Murcia y Alicante tiene su origen en la costa, entre el extremo septentrional del Mar Menor y la Torre de la Horadada; desde este punto y en dirección casi constante al N.O. va á parar entre los pueblos de Beniel y Orihuela, muy próximo al primero, para dirigirse poco después al N. en busca de las cumbres de la sierra de Crevillente, por cuyas laderas desciende, cruza un estrecho valle y sube hasta el punto denominado Mojón de Jumilla, en la sierra de la Pila, cuyas cimas abandona, conservando siempre la dirección al N. para entrar en la sierra de las Salinas, que sigue en su parte más alta

hasta el pico de Lacera, en donde concurren los límites de las provs. de Murcia, Alicante y Albacete, pasando antes entre Yecla y Villena á igual distancia próximamente de ambos pueblos. Desde aquí la línea divisoria de Murcia y Albacete toma la inclinación al O. y N. para cambiar después bruscamente al O.S.O. cruzando la rambla del Judío en su nacimiento, y en dirección casi al S. sigue la divisoria de aguas de ésta y del arroyo de Vinatea, al O. del pueblo de Jumilla; la sierra de las Cabras forma después el límite de la prov. hasta las inmediaciones del río Mundo y su confl. con el Segura, cuya margen sigue para torcer á poco al S. O., y por la sierra de Taibilla llegar á la prov. de Granada en las faldas septentrionales de la sierra de La Sagra. La divisoria de aguas de las cuencas del Segura y del Guadiana Menor es á la vez por esta parte límite entre las provs. de Murcia y Granada, pasando entre los pueblos de Moral en la primera y Puebla de Don Fadrique en la segunda. Desde el encuentro de las dos provs. citadas con la de Almería, la frontera con la última continúa hacia el E. por la prolongación oriental de la sierra de España; cerca y al N. del río de María recoda hacia el S., cruza dicho río, y por la Muela de Montreviche y al E. de la cima de las Estancias llega al Cabezo de la Jara, donde torciendo al S.E. va casi recta á la costa, para terminar cerca de San Juan de los Terreros. Aquí, y unos 2 ½ kilómetros antes de llegar á Aguilas, desde el O. empieza el litoral de la prov. de Murcia, que comprende 170 kms. de costa. Hállanse en ella: el monte y puerto de Aguilas, el monte de la Aguilica y puerto del Hornillo, con el islote El Fraile; la cala de la Barrilla, el monte de Cope, la cala Bardina y el fondeadero de Cope; el Golfo de Mazarrón, con la cala Blanca; la punta de Calnegre, la de la Cueva del Lobo, la playa de Bolnuevo, el Cabezo del Castellar, la ensenada de Mazarrón, la playa del Alamillo, la isla Plana y el fondeadero y Cabo de la Azohía; el Cabo Tiñoso, con faro; la cala del Portús y el Cabezo de Roldán; la isla de las Palomas y la Terrosa, que la aglomeración de las arenas ha convertido en península; las dos playas llamadas Algamecas, la punta y faro de la Podadera y la punta de Navidad; el puerto y ensenada de Cartagena; la ensenada, islote, bajo y faro de Escombrera; el Cabo del Agua y la cala del Gorguel; el puerto y faro de Pormán y el Cabo Negrete; el monte Escucha; las calas Nogueras y Avellana, y el Cabo de Palos, con faro; las isletas Hormigas, con otro faro; el Mar Menor y las islas Grosa y Estacio, y finalmente se llega al mojón divisorio entre Murcia y Alicante, unos 2 ½ kms. al S. de la Torre de la Horadada.

Extensión y población. – La superficie de la provincia es de 11537 kms.²; por este concepto ocupa el 17.° lugar entre las provs. españolas del continente; su configuración se adapta á la de un rombo, cuyo eje mayor, ó sea la línea que ligeramente inclinada al E. va de N. á S., desde el confín del término de Yecla con el de Almansa, en Albacete, hasta el punto de la cala que corresponde á la línea divisoria de Murcia y Almería, mide aproximadamente 160 kms.; de E. á O., ó sea desde el punto en que se reunen las tres provs. de Murcia, Granada y Albacete hasta el Cabo de Palos, la long. es de unos 150 kms.

Por su población corresponde á esta prov. el séptimo lugar entre las demás de España. Según el censo de 31 de diciembre de 1887, la población de hecho es de 491436 habits. y la de derecho de 489770; la población relativa es de 43 habitantes por km.², superior al término medio de la población de la península. Comparado el citado censo con el de 1877, que asignaba á esta provincia una población de 452082 habits., resulta un aumento de 37688, ó sea el 8,34 por 100. Según la *Reseña geográfica y estadística de España*, publicada en 1888, el promedio anual de nacimientos inscritos en los registros civiles de la provincia fué, durante el septenio de 1878-84, de 16789, ó sea 3,72 por cada 100 habits. con relación al censo de 1877. El promedio de matrimonios en el mismo período 2611, ó 0,58 por cada 100 habitantes. El promedio anual de defunciones 14200, ó sea 3,14 por cada 100 habits. Durante el quinquenio de 1878-82 nacieron por término medio al año 15816 legítimos y 6000 no legítimos. El número de emigrantes se puede calcular en 1300 al año con relación al período de 1884-1885.

Orografía. – La prov. de Murcia participa del carácter orográfico general de la península, presentando elevadas planicies, que decrecen con fuertes y rápidas pendientes hasta el nivel del mar. Grandes sierras, derivaciones de dos de los más importantes sistemas de la península, cubren no pequeña parte de su superficie, amontonándose hacia el Poniente en los vecinos y enormes macizos de Sierra Sagra, Sierra Segura y Monte la Jara, y derivándose en lo demás del territorio de las elevadas cimas de Espuña, del Talagón, de Columbares, del Carche y de la Pila para formar ó cadenas que bordean el mar ó grandes islotes en medio de las llanuras, las cuales, cerca de Murcia, principian á elevarse rápidamente al N. hasta confundirse con los llanos de la Mancha, entrecortadas de trecho en trecho por sierras sucesivas cuya elevación disminuye progresivamente.

A pesar del desorden aparente de esa multitud de montes y sierras, de ese laberinto de intrincados y profundos barrancos que se entrelazan en todas direcciones sin formar grupos ó sistemas que puedan atribuirse á un orden general, el ilustrado ingeniero de minas D. Federico de Botella considera los montes que cubren gran porción de la prov. de Murcia como derivaciones de la gran cordillera Penibética y del grupo de sierra Bética. La primera, bifurcada en los altos de sierra Nevada, entra en la prov. de Murcia por la de Almería, formando con uno de sus ramales los montes de la Jara, sierras del Cenio y de Tercia y laderas de Espuña, y cruzando la provincia de S.O. á N.E. termina en las sierras de Orihuela y de Callosa en Alicante; el otro ramal, al S. del anterior, forma las sierras de Almenara, de Aguaderas, Carrascoy y Columbares, y viene, por fin, á morir en Cabo de Palos, con los montes Contestanos ó de Cartagena. En la sierra de Espuña se están verificando con muy buen éxito los primeros trabajos de repoblaci n forestal hechos en España por cuenta y orden del gobierno. Componen la comisión los ingenieros Sres. Musso Codorniu y Madariaga.

La cordillera Bética, perfectamente determinada por las sierras de Segura, Guillemona, de las Cabras, del Gavilán, monte de Jumilla y del Carche, se interna en la prov. de Alicante, ocupando toda la parte N. de la región murciana.

Las sierras de España, de Almenara, de Columbares, del Carche y de la Pila forman la orografía de este país, siendo el núcleo principal la primera, que extendiéndose desde el centro de la prov. hacia el O. y tomando los nombres de Ponce, la Silla, Albarda y Culebrina sale de los límites de la prov., formando un pequeño arco para unirse á las de Segura y de la Sagra; derívase de ésta la sierra de Taibilla en dirección S.E.-N.E., sirviendo de límite entre Murcia y Albacete: más al N., y también como límite entre ambas provs. y casi paralela á la anterior, se encuentra la sierra de las Cabras, cuyas últimas estribaciones mueren al O. del pueblo de Jumilla. Las sierras del Carche y de la Pila, naciendo muy cerca de Cieza, la primera al N. y la segunda al E., forman á modo de gran anfiteatro, que constituye la cuenca de la rambla del Moro y vienen á unirse en los confines de Murcia y Alicante tomando el nombre de sierra de Salinas, en cuyas laderas occidentales está el pueblo de Yecla y nace la rambla del Judío. En el centro de las vastas llanuras que se extienden al S.O. de la cap. se encuentra la sierra de Columbares, cuya alt. disminuye progresivamente hacia el E. y da paso á los puertos de la Cadena, en la carretera de Cartagena, y á los de San Pedro del Pinatar, Salto de Mula, Rebate y otros senderos, y á los caminos de Orihuela y Almoradí y pueblos de la costa, terminando en el mar, en el Cabo Roig, en la prov. de Alicante. La sierra de Almenara, la más meridional de todas las de esta prov., se extiende paralelamente á la costa y sirve de divisoria de aguas entre el río Sangonera y el Mediterráneo; después de tomar los nombres de Pilar de Jarabia, Vulcanos, Marina de Cope, Lomas de Bas, Almenara, Ramonete, Mazarrón, Portús, Roldán, Atalaya y Galeras, forma el puerto de Cartagena y continúa con las denominaciones de montes de San Julián, Sancti-Spíritus, Cabeza Negra y Don Juan, terminando en el Cabo de Palos. Las mayores alturas de la prov. son: el morrón de Espuña, 1582 m.; el Gigante, 1499; el Carche, 1380, y la sierra de la Pila, 1282.

Geología y minas. – Considerado en su conjunto el reino de Murcia, presenta desde luego y á diferentes niveles dos grandes cuencas terciarias que comunican entre sí por un pequeño estrecho; abiertas hacia Castilla por el N. y hacia el mar por el Levante, apóyanse por los demás vientos sobre depósitos de épocas anteriores, que forman en su interior varios islotes de no pequeña extensión. Principia el paleozoico la serie de estos terrenos, y siguen después por su orden el triásico, el jurásico, el cretáceo y el nummulítico, atravesados todos ellos con frecuencia por diversas rocas ígneas y adoptando en su distribución cierta regularidad, que resulta más notable al compararla con los accidentes geológicos del vecino reino de Valencia.

El terreno paleozoico forma en el extremo meridional de la prov., á lo largo y próximas á la costa, dos fajas cercanas y algo paralelas. La formación triásica, de gran importancia en esta comarca, empieza al Mediodía, en los montes Contestanos, y forma luego las bastante elevadas sierras del Caño, Tercia y Carrascoy, extendiéndose hasta los montes de Moratalla, Calasparra y de la Pila, saliendo á la superficie en muchos afloramientos, que se marcan como otros tantos pequeños islotes en los barrancos, en las laderas ó en las cumbres de las más altas sierras. La formación jurásica se halla concentrada al N.O. de la prov., mostrándose en las sierras de los Fontanares, de la Culebrina, de Pedro Ponce, de Mojante, Moratalla y Cehegín. El terreno cretáceo tan sólo aparece hacia el N. en las sierras Larga, de Santa Ana, de Beníes, del Carche, de la Mala Mujer, de las Hermanillas, de Jumilla y del Buey.

La formación nummulítica es continuación de la de Alicante y llega á la prov. de Murcia por las sierras de la Espada y de Luibar, junto al Pinoso, y continúa por las laderas de las de la Pila y por las de Ascoy, Cieza, Ricote, Ulea y Archena; penetra hasta las cercanías de Mula y Pliego para formar casi todo el morrón de Espuña y rodear hacia el N. el de Pedro Ponce, cerrando por ambos lados en las accidentadas llanuras de Lorca; corre desde aquí por la parte superior próxima á Moratalla y á la Puebla de Don Fadrique, en tanto que hacia el S.O. sigue fuera de los límites de la prov. por entre las sierras de María y de las Estancias.

Domina en esta comarca la formación miocena, presentada con sus dos grandes divisiones, marina y lacustre: la primera empieza en el litoral; sucesiva y paulatinamente se alza hasta la cumbre de Carrascoy (538 m.); baja rápidamente dejando la cap. á 45 m. sobre el nivel del mar, y elévase otra vez para formar con parte de sus capas el macizo de sierra de la Pila; continúa después desde el puerto de Losilla por llanuras poco onduladas, hasta la sierra de la Mala Mujer, que franquea por los dos pequeños estrechos que á Levante y á Poniente dejan entre ella los montes de Jumilla y Calasparra, y apareciendo de nuevo en su vertiente septentrional llega en la provincia de Albacete hasta una línea limitada por el Bonillo, Leruza, San Pedro, Chinchilla é Higueruela, sin más interrupción que el pequeño islote lacustre desde Yeso á Socobos. La formación lacustre constituye varias cuencas en la región interior hacia la confl. de los ríos Mundo y Segura, en las inmediaciones de Ricote y Salero y en las Diputaciones de Río y Barranco Hondo, término de Lorca.

La formación pliocena sólo aparece en algunos manchones en las laderas de los montes Contestanos á orillas del mar, junto á los límites de Alicante y en término de Mazarrón, relacionado con la formación idéntica de la isla de Mallorca y de las vertientes de los Apeninos. D. Ramón Pellico hace particular mención, como perteneciente á este período, de un cerro plioceno marino al N. del barrio de San Cristóbal de Lorca, que se distingue de otros miocenos que le rodean por la discordancia de su estratificación y por sus fósiles, en que domina el *Pecten jacobeus*.

Los aluviones antiguos tienen considerables desarrollos y se extienden en el llano de Lorca, la cuenca de Mula y Pliego (en donde los hay de 40 m. de espesor), en la mesa que por las vertientes orientales de España llega hasta cerca de Barqueros, en mucha parte de la huerta de Murcia y en el ancho valle que existe desde las sierras Larga y de Santa Ana á la de la Mala Mujer, siendo insignificantes en los demás puntos. En los sitios indicados forman el cuaternario fragmentos de rocas preexistentes, enlazados con un cemento calizo y en lo general ferrugino-

so, que suele comunicarle un tinte rojizo muy subido y tan diverso del rojo del trías que se distingue perfectamente desde las alturas.

Así por la falta de hielos perpetuos de las cumbres como por la lat. de estas regiones se comprende que no se encuentren *morenas* ni otro alguno de los fenómenos que la acción glaciárea deja impresos algunas veces en las rocas, y más bien parece que este terreno diluviano tenga por origen un simple transporte y acumulación producidos por las aguas torrenciales. En algunos puntos, como en el Estrecho de Fuentes, donde se alzaba el destruído pantano de Lorca, la sonda ha penetrado en el álveo del río á 18 m. sin atravesar por completo el espesor del terreno de aluvión. No hay noticias de que en esta provincia existan turberas. A orillas del Mar Menor, en la lengua de tierra sumamente estrecha del Cabo de Palos á la Torre de la Horadada, se observa una serie de dunas, que con el cerro traquítico de Calnegre y ciertos cerrillos de arenisca terciaria constituye el cordón litoral y dique que separa las aguas de aquél y del Mediterráneo.

Las numerosas apariciones de rocas ígneas ó eruptivas pertenecen en realidad á épocas muy modernas, y algunas son contemporáneas ó posteriores á los abundantes criaderos metalíferos que existen en su proximidad; así es que en varios puntos atraviesan los terrenos terciarios, y en otros casos, como en el Cabezo Rajado, cerca de Cartagena, aparece levantado el terreno terciario sobre los flancos de las erupciones. Los puntos en que abundan las rocas eruptivas de una y otra parte son Mazarrón y sus cercanías, Cartagena hasta el Mar Menor, sus islas y las islas Groza y del Farallón en el Mediterráneo, las sierras de Enmedio, de Almenara y de Carrascoy, y otra multitud de afloramientos diseminados por todo el reino, siguiendo dos direcciones bien determinadas: la una O. 23° 15′ N. á E. 23° 15′ S., que correspondería á las erupciones de las rocas plutónicas, y la otra de E. 21° 30′ N. á O. 21° 30′ S., que se referiría á las volcánicas. La roca es de aspecto ferruginoso y muy obscura; está llena de cavidades y oquedades y abunda en ella la mica de color pardo. A Delesse le ha parecido semejante á la Minette des Vorges, salvo las oquedades y cavidades que la hacen entrar en la clase de las rocas volcánicas (Botella, *Descripción geológ. min. de las prov. de Murcia y Albacete)*.

En las montañas de Murcia se encuentran algunas curiosidades físicas, como las cuevas, verdaderamente notables, del Barquillo en el monte de Caravaca, y la de Don Juan en el cabezo de este nombre, cerca de Cartagena, que aparecen incrustadas de estalactitas de caprichosas formas, y en la última se encuentran magníficos cristales de roca, que, teñidos por los óxidos de cobre y de hierro, forman una variedad de amatistas y esmeraldas de las que se han obtenido ejemplares de gran tamaño y perfecta cristalización. De esa cueva procede la cruz de cristal que existe en la iglesia parroquial de Cartagena y que mide 47 centímetros de longitud. Por el interior de aquella concavidad corren varios arroyos que se pierden en el fondo de inmensas galerías naturales, cuya exploración no se ha verificado por temor á los grandes peligros que ofrece.

Sabido es que la península ibérica es en el Continente de Europa una de las regiones donde los terremotos se hacen sentir con más fuerza, y en ella hay dos territorios, ambos en la costa del mar, en que causan grandes destrozos. El uno se halla en Portugal, y su foco principal parece corresponde á Lisboa; el otro alcanza la extensión de unos 300 kms., desde la desembocadura del del río Segura hasta Motril ó Almuñécar; á lo ancho se extiende sólo unos 60, pero los terremotos más terribles apenas tienen lugar más allá de 20 ó 30 lejos del mar. El foco de esta región sísmica cambia de lugar en cada conmoción ó serie de conmociones que sobreviene *(Los terremotos de la prov. de Almería*, por D. Casiano de Prado, 1863).

Los terremotos más intensos que se han observado son los de 1356, 1431, 1504 y 1531; 1743, que derribó en la c. muchos edifs.; 1822, 1823 y 15 de septiembre de 1828, en que durante el día y la noche se sintieron más de 300 sacudidas; el del 21 de marzo de 1829 arruinó por completo el pueblo de Torrevieja y otros muchos, y produjo innumerables víctimas. En la cap. fueron tan violentas las trepidaciones que las campanas sonaron por sí solas, experimentando la catedral y otros edifs. daños considerables; sin cesar por completo las sacudidas, el día 11 de abril del mismo año se repitió el fenómeno casi con la misma intensidad. Los que se sintieron después todos los años no tuvieron importancia, hasta que en 10 de junio de 1863 volvieron á notarse en Murcia, Cartagena, Huércal-Overa y Lorca, repitiéndose durante los tres meses siguientes y también en 1874.

Desde el punto de vista de los criaderos metalíferos se distinguen dos zonas bien marcadas: la primera, la *zona metalífera antigua*, ligada con los terrenos de remota formación, comprende los criaderos de plomo, hierro, cobre, calamina, alumbre y manganeso. La segunda, la *zona mineral moderna*, por circunscribirse á los terrenos terciarios, aun cuando en realidad es de depósito anterior á la que precede, encierra los azufres y lignitos. La sierra de Cartagena es el foco principal de los minerales de plomo; los sulfuros y carbonatos de plomo, acompañados de blendas, calaminas, pirita de hierro, antimonio, arsénico, plata y cobre constituyen sus varias clases, y aunque algunas veces se encuentran en filones es lo más frecuente que vengan á la superficie en unas grandes masas ferruginosas, que por extensión reciben el nombre de *carbonatos*. En contacto con éstos, ó muy vecinos, existen por lo común enormes peñascos de hierro aislados entre sí y con todo el aspecto de fundidos, y á corta distancia de la sierra una línea de cerros de traquitas, trapps, wackas y basaltos. Los criaderos de plomo de Mazarrón, junto al pueblo de este nombre, forman un pequeño sistema hasta cierto punto aislado de la sierra del Algarrobo y de los Rincones, y los constituyen los cerros de San Cristóbal, de los Perules y de la Jabalina. Estos veneros son de galena, generalmente fina y compacta, acompañada á veces de carbonatos, y se distinguen de los de Cartagena en que no hay acumulación de mineral en grandes masas al exterior. En el lomo de Bas, que puede considerarse como uno de los estribos de la sierra de la Almenara, existen también criaderos de plomo, que se presentan en estado de sulfuros, formando filones de regularidad y constancia tan extraordinarias algunos, que pueden seguirse en longitudes de 1 500 m. Tanto en la sierra de Cartagena como en la de Mazarrón abundan los hidróxidos de hierro; pero excepto algunos sitios como el Talagán de la sierra de San Ginés, el Vulcano de la Crisoleja, el cerro Gordo de Pacheco y algún otro, no pueden reputarse como criaderos industriales, porque mezclado el hierro con algo de plomo se hace de calidad poco recomendable para la fundición. Los únicos criaderos de este mineral son los excelentes de las lomas de Ifre, Parazuelos, punta de Calnegre y barranco de Benito Flores (mina *Rica)* en el lomo de Bas; los más de ellos forman grandes masas de hidróxidos con alguna ley de plata, sobre todo en la mina *Carmelita* ó *Rica*, en donde se han cogido ejemplares que han dado 60 y 90 onzas, aunque esto es poco común y el tipo general es de onza y media. Estos criaderos de cobre en las sierras Cartagena, Totana y Morata, pero el foco principal está en la de Orihuela; el criadero más importante forma en el sitio llamado de Santomera una masa de bastante consideración, compuesta de piritas de cobre, cobres rojos, carbonatos verde y azul y no pocas veces oro nativo. En las sierras de Cartagena y de Totana el cobre se ha presentado sólo como mero accidente, y cerca de Morata explótase el criadero de la Providencia, donde el cobre aparece en estado nativo y filamentos muy delicados.

En las sierras de Cartagena y del Caño de Lorca se encuentran criaderos de calamina; pero aunque su explotación adquirió gran desarrollo desde 1864 á 1866, hay motivos para suponer que son un accidente superficial de los criaderos de plomo, y que, por lo general, esta clase de minerales desaparecerán á medida que se profundicen los trabajos. Los criaderos de alumbre, de grande entidad en esta prov., reúnense casi todos en las llamadas Pedreras viejas y nuevas, término de Mazarrón, pues aunque también se hallaban en el Cabezo Rajado de Cartagena, desde el año de 1858 cesó en ellas toda explotación. Desde antes del siglo XV siguen en actividad los de Mazarrón, y á juzgar por las excavaciones practicadas su importancia hubo de ser considerable. El manganeso existe en el término de Lorca, pero su importancia es bastante limitada.

La formación de los azufres está muy desarrollada en la serrata de Lorca, Campos, Molina, Lorquí y Fortuna; en todos estos puntos muéstranse ligados con la formación terciaria marina, ofreciendo los de Lorca la particularidad de que en las arcillas esquistosas que sirven de lecho á las capas de azufre se hallan numerosas impresiones de peces y batracios (Botella, *Desc. geológica min. de las provs. de Murcia y Albacete)*. La Estadística oficial minera de 1888 hacía constar que los criaderos de hierro de la sierra de Cartagena se hallan unos en un período bastante avanzado de su explotación y otros casi anulados por las malas condiciones en que se ha hecho su disfrute. Las minas que principalmente produjeron en dicho año menas de esta clase fueron las del Cabezo de Sancti-Espíritus, Crisoleja, barranco Francés y el Rincón. No se trabajó en la zona occidental de la prov., en que hay importantes criaderos de esta clase, cuya explotación, aplazada en la comarca de Ifre y Morata hasta la construcción del f. c. de este nombre, será más inmediata en cuanto á los de la sierra de Enmedio que, aunque no tan importantes, se hallan próximos al f. c. de Murcia á Granada y Aguilas. En la explotacion de los criaderos plomizos siguen los mineros luchando con la baja en los precios de este metal y con las dificultades cada día mayores que encuentran en sus trabajos. En la sierra de Cartagena, como en la de Mazarrón, aumenta considerablemente el número de máquinas de vapor para la extracción y el desagüe de las profundidades. Las principales minas de esta clase se hallan en el barranco de Mendoza, Palmito, Boltada y Sancti-Espíritus, en la sierra de Cartagena, hallándose en Mazarrón, en primer término, como minas productivas, las tituladas *San Juan* y *Santa Ana*, *Impensada*, *Fuensanta*, *Talía*, *San José* y *Triunfo*. Las minas de zinc se van reduciendo en su mayor parte á las blendas, estando casi agotados los criaderos de calamina. La producción de blenda proviene principalmente de las minas del Cabezo Rajado y barranco de Ponce, de la sierra de Cartagena. Los azufres de Lorca están en gran decadencia, sin poder competir con los de Gádor, de Almería. La explotación del alumbre de Mazarrón va extinguiéndose por la competencia de los alumbres del extranjero. En cuanto á las minas de cobre, la pequeña cantidad que de esta clase figura en la explotación de los últimos años procedía de Santomera. Hay en la prov. salinas en Molina, Sangonera, San Pedro del Pinatar, Jumilla y otros puntos, cuya producción debería figurar en los estados con un gran número de toneladas; pero se carece de datos de estas salinas para precisar el conducto de ellas. Los fosfatos calizos han empezado á explotarse en Jumilla.

Según los últimos datos, correspondientes á 1890-91, las minas de Murcia y su producción y valor en pesetas son:

Mineral	Minas	Toneladas	Pesetas
Cobre.	2	130	650
Plomo argentífero.	165	231 487	8 102 052
Zinc.	7	12 170	212 975
Azufre.	1	3	130
Hierro.	101	430 229	2 151 145

Hay aguas minerales con establecimiento balneario en Alhama (aguas sulfatadas y sulfuradas-cálcicas), Archena (cloruradas sódicas sulfurosas), Fortuna (cloruradas sódicas), y Fuensanta de Lorca (cloruradas sódicas sulfurosas). En lor tres primeros la temperatura del agua es de 39 á 53°: en la cuarta de 23°.

Hidrografía. – El suelo de la provincia Murcia corresponde á la cuenca del Mediterráneo, y á su vez casi toda la prov. forma la cuenca del río Segura, que la cruza de N.O. á S.E.; dicho río es el más importante de todos y el único que debe recibir esa denominación entre las diversas ramblas y arroyos que, con pequeño curso y corriente poco constante, son utilizados en su mayoría para el riego de los campos. Penetra el Segura en la comarca, arrastrando ya también entre sus aguas las del caudaloso Mundo; riega los términos de Yeste, Letur, Jerez, Moratalla y Calasparra; cruza profundamente encajo-

nado el estrecho llamado de los Almadenes, pasa al pie de Cieza y del monte de Oro, y después de prestar el beneficio de sus aguas al valle del Ricote y á las hermosas huertas de Abarán, Blanca, Villanueva y Ojos entra en la incomparable y dilatada vega de Archena, que se prolonga después hasta cerca de la desembocadura del Segura, en el Medirerráneo, en la prov. de Alicante, habiendo recorrido en su tortuoso curso 244 kms. y fertilizado con su caudal de agua las más frondosas vegas de España y los deliciosos y pintorescos valles cubiertos de naranjos, limones, perales, manzanos y otras exquisitas frutas. Dentro del territorio murciano recibe sucesivamente este río las aguas de las ramblas de Moratalla ó Alarave, Argos ó de Caravaca, las de los ríos Quipar, de Mula y de Pliego, pequeñas corrientes de escasa importancia, y, por último, desembocan en él las ramblas del Judío, del Moro y de Sangonera. Esta última nace entre las sierras María y de las Estancias, recibiendo la denominación mal apropiada de río Vélez; únese luego con el de Luchena, y ambos forman el Guadalentín; mas adelante se junta con la rambla de Nogalte, y pasado Lorca toma el nombre de rambla de Sangonera, que vierte en el Segura, más abajo de Murcia, el escaso caudal de agua que arrastra á causa de los cauces ejecutados para su aprovechamiento, pues casi en la totalidad es utilizado para el riego de campos y huertas.

Las obras que para este objeto existen, tanto en el río Segura como en el Guadalentín ó rambla de Sangonera, son verdaderamente notables, mereciendo especial mención entre las del primero las presas de las Rolas y del Esparragar (hondonada de Calasparra), y particularmente la Parada y la Contraparada, á una legua por encima de Murcia, que distribuye las aguas del Segura entre las numerosas acequias que en todas direcciones cruzan el extenso valle, aparte de otras muchas presas y alaguías que sirven para dar movimiento á los molinos y á varias fábricas.

Excepto las dos ya citadas y sus afls. principales, las demás corrientes de agua en esta provincia son ramblas ó arroyos de escaso interés; pero en las regiones menos elevadas se encuentran varios é importantes depósitos naturales de aguas estancadas, dulces las de Archivel y salinas las de Zacatín, de las Rosas y las del Mar Menor, que contienen más cantidad de sal que las del Mediterráneo.

Las fuentes naturales no son en esta prov. ni tan numerosas ni tan abundantes como pudiera inferirse de su orografía, debido, indudablemente, á la falta casi absoluta del arbolado. Las de Llechar y del Cajitán, en término de Mula; la de Pliego, las de Anguilas y del Barbo, en las laderas de Espuña; las del Caño, Torquilla, Ojos de Luchena, en Lorca; y las de Pulpillo, Marisparra, de Doña Blanca, de la Negra y de Tobarillas en Yecla, son las más importantes; merecen fijar la atención las llamadas de las Anguilas y del Barbo, así denominadas por las clases de pescado que, según parece han solido venir en sus aguas. La primera de estas fuentes riega unas 2000 tahullas, pero suele descender de nivel y faltar completamente en los años de sequía, sucediendo lo propio á la del Barbo (Botella, *Descripción geol. y min. de las provs. de Murcia y Albacete).*

La especial configuración del suelo de Murcia, las rapidísimas pendientes de sus montes, y la falta de obras que corten y dividan en pequeñas corrientes los torrentes que en determinadas ocasiones se forman en sus ramblas y barrancos, son la causa de que, á pesar de las pertinaces sequías, no pasa año sin que sufra también esta comarca, como sus convecinas, grandes inundaciones que originan enormes daños; ninguna, sin embargo, ha alcanzado las terribles proporciones de la ocurrida el día 14 de octubre de 1879; en la mañana de este día se formó sobre Vélez-Rubio una tormenta que descargó furiosamente durante seis horas, llegando por el N. hasta la sierra de las Estancias, por Levante á la Fuensanta ó Parroquia Nueva de Lorca, y por Poniente á la divisoria de Granada; á las seis de la tarde otra nube que venía de la sierra de las Estancias dejó caer, sin cesar hasta las once y media de la noche, espantoso aguacero sobre Lorca y su huerta, el campo de Bujercal, Béjar y Peñarrubia; tales fueron las causas de aquella inundación terrible que destrozó multitud de haciendas, aldeas y caseríos, arrasó los campos, destruyó las magníficas huertas de Lorca, y penetrando en la ciudad causó numerosas víctimas y pérdidas incalculables en los barrios de San Cristóbal y de Santa Quiteria. V. Lorca.

Pero no se limitaron á esta región los estragos de la avenida: reunidas las aguas del Guadalentín, convertido en caudaloso torrente, con las desbordadas ramblas de Nogalte, de Béjar, de la Torrecilla, etc., van á parar á la de Viznaya, en la cual alcanzaron 1 500 m. de ancho y 8 de fondo, y luego juntas se unieron al Sangonera, llegaban á las dos de la madrugada al cauce llamado del Reguerón, destruían sus márgenes, salvaban y rompían el terraplén del f. c., invadían el pueblo de Alcantarilla y se extendían por toda la rica huerta de Murcia, haciendo desaparecer á su paso las aldeas y caseríos de Aljucer, Era Alta, Nonduermas, La Raya y La Puebla, cuyos habitantes, sorprendidos en medio del más profundo sueño, perecían en gran parte envueltos entre las ruinas de sus casas. A las dos y media se hallaba invadido el populoso arrabal de San Benito, reducidas casi á escombros la estación del f. c., la fáb. del gas y otros muchos edifs., y el toque de rebato ponía en conmoción todo el vecindario de la capital, que acudía presuroso al puente del Segura, cuyos magníficos arcos apenas si podían dar paso á la corriente. Esta llegaba á 8 m. sobre el nivel ordinario del río y cortaba las comunicaciones del arrabal con la población. En la margen izquierda y cabeza del Malecón las aguas, entrando por la parte de la Albatalía, se extendían por las huertas de Espinardo, Churra, Monteagudo, en tanto que en la ciudad misma, las que rebosaban de las acequias y de las anguilillas que vierten al río anegaban las calles de Zarandona, Apóstoles, Organistas, Barandillo y todas las de la parroquia de San Pedro, las plazas de Abastos, de Palacio, de Cadenas, la puerta de Orihuela, el Hospital de San Juan de Dios, la Cárcel y el Instituto; pero quedaba Murcia defendida en su parte principal por el malecón, de cuyo borde superior sólo distaban, sin embargo, las aguas unos 45 centímetros. En las afueras la inundación, ocupando entre uno y otro lado del río unos 6 kilómetros, alcanzaba las huertas de los Garres, de Beniaján, las casas de Alquerías, el llano de las Brujas, El Raal de Teatinos, y entraba en la huerta de Orihuela entre Beniel y Santomera. Toda la vega quedaba inundada, interceptadas las comunicaciones, así entre sus pueblos y caseríos como con Murcia y Alicante, y el Segura, rodando sus turbias olas entre cadáveres y despojos, seguía adelante hasta perderse en el mar, dejando en pos tanta ruina, tanta desolación, que con la más espantable verdad pudo decir un pobre anciano al infortunado monarca D. Alfonso XII cuando acudió cariñoso á consolar tantas tristezas: «Señor, no me ha quedado más que el cielo y la tierra, y usted que es nuestro padre,..»

Desde los primeros momentos el huracán que precedió á la inundación había destruído los postes telegráficos en 25 kms. entre Lorca y Vélez, en 3 entre Murcia y Lorca y en 10 en la línea de Aguilas, impidiendo que pudieran darse los avisos oportunos desde lo alto de la cuenca á Murcia, si bien ésta no descuidó de hacer correr inmediatamente la noticia de la inundación á Orihuela.

A las cinco y media de la mañana del 15 empezó en Murcia el descenso de las aguas, á las nueve ya había bajado el río 80 centímetros, aunque no podía penetrarse todavía en la vega; pero por fin el 16 á las seis de la tarde entró el Segura en su cauce natural. Aguilas, Puerto de Lumbreras, Caravaca, Moratalla y Cehegín experimentaron también daños de consideración por la salida de sus ramblas y la de los ríos Quipar, Argos y Alarabe. Sólo en la vega de Murcia las casas destruídas ascienden á 2611 y las barracas á 314; las deterioradas son 423 y 1047 respectivamente; el número de muertos pasó de 200 (*Inundaciones y sequías*, por D. Federico de Botella. – *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. X).

Con objeto de evitar estas inundaciones se están realizando las obras de defensa necesarias, subvencionadas por el Estado. Se obtuvo la consignación necesaria en los presupuestos por gestiones del Sr. Cánovas del Castillo. Dirige estas obras, consideradas hoy en Europa como un monumento en su género, el ingeniero autor del proyecto, D. Ramón García.

Clima y producciones. – Por las diferencias entre las montañas y las planicies sobre que se levantan, se puede considerar dividida la prov. de Murcia en las tres zonas siguientes:

1.ª Zona subtropical, á la temperatura media anual de 18 á 21°; comprende Murcia y su huerta, los campos de Cartagena y las orillas del Mar Menor.

2.ª Zona cálida templada, á la temperatura media de 14 á 18°; se comprenden en ella las planicies, montañas y laderas hasta 850 m. de altitud.

3.ª Zona fría templada, temperatura media de 10 á 14°, que corresponde á las montañas y laderas, desde 850 m. en la solana y desde 740 en la umbría.

Por razón de su clima pertenece esta región á la 5.ª división geográfica ecuato-boreal. Preséntase el invierno templado en general, el estío caluroso y la primavera deliciosa. El cielo está casi siempre diáfano y sereno; las lluvias son escasas; los vientos boreales impetuosos durante el otoño, y por la noche una corriente oriental templa los calores radiantes del día.

Las favorables condiciones climatológicas, la frecuencia de los valles y de las planicies, el espesor de la capa de tierra vegetal, la abundancia de arcillas, areniscas, calizas y margas, y un bien entendido sistema para el aprovechamiento y distribución del agua, todos estos elementos reunidos, hacen que la prov. de Murcia sea por su lozana vegetación una de las más hermosas de España, y sólo con ellas han podido crearse huertas tan admirables como las de la capital, Blanca, Totana, Abarán y Cieza; el terreno de la prov. de Murcia es apto para todos los cultivos, desde el dátil, la batata y el algodón hasta el castaño, el roble y el pino; la feracidad del suelo está, sin embargo, limitada por la falta de un agente poderoso para que esas buenas condiciones puedan aprovecharse, pues las lluvias son tan escasas que en el interior no exceden en un año de 15 milímetros, y aun esa exigua cantidad es malamente aprovechada: la superficie inculta sería mucho mayor sin las importantes obras que desde muy antiguo se vienen ejecutando para atender exclusivamente á los riegos, y merced á aquéllas y á la perfecta organización de éstos las aguas de los ríos Segura y Guadalentín y de algunas ramblas distribuídas por una red de acequias, brazales y regaderas hacen brotar del suelo aquella esplendorosa vegetación.

Entre los varios cultivos figuran en primer término, como cosecha principal, el trigo, el maíz, la avena, el lino, el cáñamo y todo género de legumbres y hortalizas; los montes de Lorca, Ricote, Caravaca, Cehegín y Moratalla se encuentran poblados de pinos, encinas y carrascas; en los terrenos que forman el valle de Ricote se multiplican y crecen con maravillosa rapidez los naranjos y limoneros; en las huertas de Calasparra se cultivan también numerosos arrozales, y entre otros árboles de origen asiático ó americano se alzan las gallardas palmeras. En los rasos de los montes, así como en las marismas de Jarabín y Cope y en los campos de Lorca, Albudeite, Ricote y Mula crece el esparto espontáneamente, y su aprovechamiento y comercio es de gran utilidad para el país. En los partidos de Murcia, Lorca, Cartagena, Totana y Murcia se cosecha el aceite en cantidad considerable, así como el vino en Cieza, y especialmente en Yecla y Jumilla. La superficie dedicada al cultivo es de 680664 hectáreas, distribuídas así:

De regadío

Hortalizas, cáñamos y legumbres.	3907
Cereales y semillas.	39487
Arboles frutales.	606
Viñas.	1836
Olivares.	3386
Total.	49222

De secano

Cereales.	359640
Viñas.	9662
Olivares.	19418
Arboles frutales.	1454
Dehesas, pastos, montes, etc. . .	100729
Baldíos con aprovechamiento. . .	127186
Superficie no productiva.	13353
Total.	631442

El número de fincas rústicas inscritas en los

Registros de la Propiedad, según la estadística de 1878-79 de la Dirección general de Contribuciones, es de 210472; la riqueza rústica imponible reconocida por los pueblos en sus amillaramientos asciende á 9911090 pesetas; según la evaluación alzada hecha por la Administración, la ocultación es de cerca de 24 millones; la riqueza total imponible reconocida es de 15430564 pesetas.

Riqueza pecuaria. – Hay 224161 cabezas de ganado, que se distribuyen del siguiente modo:

Lanar.	125467
Cabrío.	59945
De cerda.	981
Vacuno.	5332
Asnal.	18476
Mular.	11739
Caballar.	2221

La riqueza pecuaria reconocida asciende á 1717625 pesetas, resultando de las evaluaciones hechas por la Administración que si hay ocultación es insignificante.

La huerta de Murcia y sus riegos. – Párrafo aparte merece la llamada *huerta de Murcia*, fértil y rica vega que se extiende de E. á O. en una longitud de 28 kms. por 8 de anchura; por la parte del S. ciñe este pintoresco valle una cordillera de montañas que tiene su origen en las elevadas sierras de Alcaraz y de Segura, las cuales, dividiéndose en varios ramales ó estribos, forman la de Carrascoy, que dirigiéndose al E. separa la huerta del campo, termina en pequeñas lomas cerca del Mediterráneo, en el límite de las provincias de Murcia y Alicante, en donde también termina la huerta. De las sierras de Molina se desprende una serie de montañas bajas que bordean la vega por el N., y el campo de Sangonera la Seca constituye su límite occidental. El río Segura, que divide la huerta en dos porciones casi iguales, entra en el término de Murcia á unos 8 kms. al O. de la cap., por el punto en que se halla construído el *azur* mayor ó Parada de Murcia. Esta presa, cuya antigüedad se hace remontar hasta los árabes, aunque más bien debiera atribuirse á los romanos, tiene 200 m. de longitud y una anchura variable de 38 á 50 metros. Eleva las aguas á 7,60 m. y las distribuye en cantidad de 12 m.[3] por segundo; cerca de la Parada está la Contraparada, obra de mampostería construída en forma de arco, y que sin duda se hizo para desviar las aguas del río durante la ejecución de la primera.

La c. de Murcia se halla enclavada en el centro de esta huerta y sobre ambas márgenes del Segura; el término está dividido en 62 diputaciones de huerta y campo; las de huerta son 30, de ellas 16 están á la parte S. y 14 á la del N., habiendo además, con jurisdicción independiente, las v. de Alcantarilla, Alberca, Beniel, Espinardo y otras. En el centro y contornos de la huerta, á la dra. del río, está el lugar de Jabalí Nuevo, el de la Puebla de Soto y el de la Raya, la diputación del Rincón de Seca, el lugar de Nonduermas, el de la Era Alta, el de Aljucer, la diputación de San Benito, la v. del Palmar, vulgarmente de Don Juan, la de la Alberca, con las casas de Saavedra, Aljezares, la aldea de los Garres ó Lajes, Beniaján, Torreaguera, Alquerías, Zenetas y Beniel, cuyo término confina con el de Orihuela, prov. de Alicante. Las poblaciones y diputaciones de la parte del N. ó ribera izq. del río son el lugar del Jabalí Viejo, el de la Nora, el de Guadalupe ó Maciancoque, la villa de Espinardo, la diputación de Albatalía, la de la Arboleja y Belchí, la de Santiago y Zaraiche, la de Flota, Puente de Tocinos, Churra y Castellar, la de Esparragal, el lugar de Monteagudo, las v. de Santa Cruz y Santomera y las diputaciones del Llano de Brujas y del Raal, última de esta parte de la huerta.

La industria agrónoma puede considerarse dividida en dos grandes sistemas: la crianza de la seda y el cultivo de los tierras. El primero casi prescinde de toda labor, y por consiguiente se dedica sólo á plantar, ingerir y escardar las moreras, cuidar la simiente del gusano y hacer luego con él todas las operaciones para obtener la seda en capullo. Esta industria está hoy muy en decadencia, ya por lo mucho que los cosecheros y labradores han adulterado tan precioso artículo, ya porque los franceses han propagado en Argelia el cultivo de la morera filipina, y también por la aplicación que para cierta clase de tejidos se hace del esparto y otras materias similares: ello es que la producción de la seda en Murcia, que se considera como la mejor del mundo, ha disminuído mucho y está llamada á desaparecer; hace pocos años que la cosecha se elevaba á 180000 libras, que valían más de 2 millones de pesetas; en la actualidad sólo se exporta por valor de un millón. La causa principal de esta baja es la escasez de moreras, y como consecuencia el precio escandaloso á que se cotiza la hoja. En Italia, comprendiéndolo así, tanto los particulares como las corporaciones han hecho grandes plantaciones de moreras. Las fábricas de filatura que hay en Murcia son francesas, y como han venido pagando á bajo precio el capullo han retraído al cosechero.

El segundo sistema está limitado al cultivo de las tierras, en el que el labrador no pone de su parte más que el indispensable trabajo, confiando en la feracidad del suelo y benignidad del clima. Entre las varias producciones de la huerta figuran en primer término el trigo y el maíz; á estos dos cultivos deben agregarse el del pimiento molido, que constituye una riqueza considerable, toda clase de legumbres y hortalizas, el lino, los árboles frutales, las raíces alimenticias y otras muchas de larga enumeración. También es ramo importante en la huerta de Murcia la cría de ganado mular y yeguar, así como gran variedad de aves para el surtido y consumo la cap.

Las aguas del río Segura que fertilizan la huerta de Murcia son conducidas primeramente por la acequia llamada Churra la Nueva, que nace antes de llegar á la Contraparada, y luego por las acequias mayores de la Aljufia y de Barreras, que tienen su origen en dicha presa de la Contraparada y en el azud Mayor. Las dos primeras sirven para regar la parte septentrional de la huerta, ó sea los terrenos sit. en la margen izq. del río; la segunda fertiliza los de la dra. La acequia Churra Nueva riega 147 hectáreas de los términos de Jabalí Viejo, Ñora, Guadalupe, Espinardo, Churra y Monteagudo; en la acequia mayor de la Aljufia, que conserva este nombre hasta el sitio llamado El Canalado de la Puerta Nueva, hay varios partidores en los que se eleva el agua para hacer rafas y regar algunos bancales altos en una extensión de 87 hectáreas; de dicha acequia se derivan sucesivamente otros muchos cauces.

La parte meridional de la huerta recibe el agua desde la presa ó parada por la acequia mayor de Barreras, conocida antiguamente con el nombre de Alquibla, que al llegar al sitio llamado Casa de los Tablachos recibe sucesivamente distintas denominaciones hasta su terminación; así como la acequia mayor de Aljubia, la de Barreras tiene varios partidores para la distribución del agua.

Según D. Rafael Mancha, los terrenos que por medio del riego se fertilizan en la huerta de Murcia se distribuyen del siguiente modo:

En la orilla izquierda

Por aguas vivas.	4350 hects.
Por aguas muertas.	875 »

En la orilla derecha

Por aguas vivas.	3700 »
Por aguas muertas.	1450 »

Llámanse *aguas muertas* las que, procedentes de las ramblas, boqueras y avenamientos, se recogen para aumentar el caudal tomado del río y se las dirige para que vengan á parar á las acequias madres. Estas, no sólo se utilizan para el riego, sino también como fuerza motriz, tanto en la magnífica fábrica de pólvora que cerca de la Ñora tiene establecida el cuerpo de Artillería, como en varias norias, molinos y fábricas destinadas á distintas industrias.

Si notables y dignas de la mayor atención son las magníficas obras realizadas para regar la vega murciana y la disposición de las acequias que en intrincado laberinto surca su suelo, también es por todos conceptos notable la *Ordenanza para el régimen y gobierno de la huerta de Murcia*, redactada por el mismo Ayuntamiento, puesta en vigor en 1849, y que puede considerarse como verdadero Código rural. Hay también Ordenanzas del Campo de Murcia, y se publicarán muy en breve editadas y comentadas por el jurisconsulto Sr. Díaz Cassou. En dicha huerta no puede venderse el agua, es aneja á la tierra, y la que no se utiliza va á aumentar el caudal común; toda la huerta se halla dividida en dos heredamientos generales, el del N. y el del Mediodía, separados por el río. Los intereses comunes son administrados por todos los terratenientes unidos, que forman la Junta general, y ésta nombra la comisión compuesta de seis hacendados que representan ambos heredamientos; cada uno de éstos se divide á su vez en 20 heredamientos particulares correspondientes á otras tantas acequias.

Las juntas de cada heredamiento se componen de dos procuradores, y para las cuestiones que sólo interesan á un partido basta la reunión de sus dueños, que eligen el procurador y los dos veedores de cada acequia. Las secciones son presididas por el alcalde, que no tiene voto sino en caso de empate. Todos los asuntos son juzgados por un tribunal, compuesto de siete hombres-buenos, de los cuales cinco son procuradores de las acequias y los otros dos veedores elegidos mensualmente por insaculación en sesión pública ante el Ayuntamiento y presidente de la comisión de hacendados. La administración directa de las dos grandes acequias de la Aljufia al N. y de Barreras al Mediodía está reservada al Ayuntamiento, que nombra los dos sobreacequieros y sus sustitutos, encargados de la conservación y vigilancia de las acequias.

Industria y comercio. – Las industrias principales de esta prov., además de la agricultura y de la explotación de las minas, son: la elaboración de la seda y sus manufacturas; numerosos telares de cintas, rasos, felpas, paños, estameñas, bayetas y lienzos de algodón, lino y cáñamo; hay numerosas y buenas fábricas de curtidos, medias de seda, mantas, cuerdas de guitarra, minio, esparto, papel y cristal; la fáb. de aguardientes y cal se hace en grande escala.

Los tres puertos de mar, Cartagena, Aguilas y Mazarrón, sobre todo el primero, facilitan el activo comercio de exportación; el año de 1891 entraron en los tres puertos 634 buques con 176931 toneladas de carga; salieron 765 con 514684, y el valor de las mercancías que fueron objeto del comercio en cada uno de ellos es el siguiente:

	Importación	Exportación
Cartagena. . . .	11576775	36998005 ptas.
Aguilas.	939278	2460257 »
Mazarrón. . . .	1137796	9376576 »

Los principales artículos de exportación fueron:

Plomo argentífero en galápagos.	29819547 ptas.
Mineral de hierro.	3937322 »
Esparto en rama.	3577596 »
Seda cruda y en capullo. . . .	1140606 »
Plata en pasta y amonedada.	1027420 »
Vino común.	1012847 »
Galena argentífera.	513562 »

La importación consiste principalmente en mármoles, jaspes y alabastros, carbones minerales, cristal, vidrio y loza, manufacturas de hierro, acero y otros metales, aceites, productos químicos y formacéuticos, minerales, tejidos de algodón, hilo y seda, maderas, ganados, pieles, maquinaria y conservas alimenticias.

La contribución que esta prov. satisface anualmente al Tesoro importa 535170 pesetas por los siguientes conceptos:

Por industria.	156744 ptas.
Por comercio.	220244 »
Por profesiones.	44199 »
Por artes y oficios.	56833 »
Por fabricación.	57150 »

Vías de comunicación. – Pasa por la prov. el f. c. de Madrid á Cartagena, con estaciones en Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Lorquí, Alguazas, Cotillas, Alcantarilla, Murcia, Beniaján, Alquerías, Riquelme, Balsicas, Pacheco y la Palma. De Alquerías arranca la línea que va á Alicante por Zeneta y Beniel. Del f. c. de Murcia á Aguilas está construída la sección de Murcia, ó mejor dicho de Alcantarilla á Lorca por Librilla, Alhama y Totana. En Lorca empieza el f. c. á Granada que va á la prov. de Almería por Lumbreras y Almendricos; en Almendricos empieza el ramal á Aguilas por Pulpí y Jarabía. Las carreteras de la prov. son las siguientes: de primer orden, de Albacete á Cartagena por Cieza y Murcia (106 kms. en la prov.); de segundo

orden, del Alto de las Atalayas á Murcia por Orihuela; de la carretera del faro del Cabo de Palos á Albujón por San Ginés, La Unión, La Palma y Pozo Estrecho; de Murcia á Granada por Totana y Lorca; de Puerto Lumbreras á Almería; en total 142 kms., de los que 118 están ya construídos. De tercer orden: de Abarán á la carretera del Puerto de la Losilla á Yecla; de Aguilas á Vera; de Alcantarilla á la Fábrica de la Pólvora; de Alcoy á Yecla; de Archena á Mula; de Archena á Ricote por Villanueva y Ojos; de los Baños de Archena al f. c. de Albacete á Cartagena por Archena; de Blanca á su estación en el f. c. de Albacete á Cartagena; de Calasparra á Mula; de Calasparra á los Paradores; de Caravaca á Aguilas por Lorca; de Caravaca á la estación de Calasparra; de Caravaca á la carretera de Hellín á la de Albacete á Jaén; de Cartagena á la carretera de Cieza á Mazarrón, por Fuente-Alamo, Cuevas de Billo y Alhama; de Cieza á Mazarrón por Mula y Totana; de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia á Fortuna por el Cuello de la Tinaja y Salinas de Rambla Salada; de la estación de Archena al Pinoso por Fortuna y sus Baños; de Yecla á Fuente la Higuera; de Hellín á la carretera del Puerto de la Losilla á Yecla; de Jumilla á la estación de Agramón; de Murcia á Puebla de Don Fadrique por Mula y Caravaca; del puerto de la Losilla á Yecla; ramales á Vinatea y desde Calasparra á empalmar con la de Cieza á Mazarrón; de Torrevieja á Balsicas por San Pedro del Pinatar; de Totana á Cartagena por Fuente-Alamo; de Yecla á la estación de Almansa; en total 781 kms. de carreteras de tercer orden, y de ellos 368 construídos.

Correos y Telégrafos. – Hay administración principal de correos en la cap.; administraciones subalternas ó estafetas en Yecla, Jumilla, Cieza, Archena, Mula, Caravaca, Cartagena, La Unión, Mazarrón, Aguilas, Lorca, Totana y Alhama; carterías en Blanca, Lorqui, Molina, Alguazas, Cotillas, Alcantarilla, Beniaján, Zeneta, Riquelme, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco, La Palma, Fuente-Alamo, Puerto de Mazarrón, Librilla, Bullas, Cehegín, Moratalla y Calasparra; estaciones telegráficas en la cap. y en Yecla, Jumilla, Cieza, Blanca, Archena, Alcantarilla, San Pedro del Pinatar, Balsicas, La Unión, Cartagena, Mazarrón y su puerto, Aguilas, Lorca, Totana y Caravaca.

Organización administrativa. – La prov. de Murcia está clasificada en lo civil y administrativo como de segunda clase. Corresponde á la Audiencia territorial de Albacete y Audiencia de lo criminal de Murcia; á los dists. militar y universitario de Valencia; al departamento marítimo de Cartagena y á la dióc. de este nombre, sufragánea del arzobispado de Granada. Se divide la prov. en los 10 p. j. de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Murcia (2 dist.), Totana, La Unión y Yecla, que comprende 42 ayunt.

Para la hist. de la prov. véase el art. del reino.

– MURCIA: *Geog.* Dióc. episcopal, titulada de Murcia-Cartagena. V. CARTAGENA.

– MURCIA: *Geog.* Audiencia de lo criminal de la prov. de su nombre y Audiencia territorial de Albacete; comprende los juzgados de Caravaca, Cartagena, Cieza, Lorca, Mula, Murcia (dists. de la Catedral y de San Juan) y Yecla.

– MURCIA: *Geog.* P. j. de la prov. de su nombre. Comprende dos juzgados y los ayunt. de Alcantarilla, Beniel, Murcia, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre-Pacheco; 119028 habitantes. Confina al N. con el part. de Cieza, al E. con la prov. de Alicante y el Mediterráneo, al S. con el part. de Cartagena y al O. con los part. de Totana y Mula.

– MURCIA: *Geog.* C. con ayunt., al que están agregados los lugares de La Alberca, Algezares, Aljucer, Alquerías, Beniaján, Eralta, El Esparragal, Espinardo, Guadalupe, Jabalinuevo, Jabaliviejo, Monteagudo, Nonduermas, La Ñora, Palmar, La Puebla de Soto, La Raya, Santomera, Sucina y Torrehagüera, cab. de p. j., cap. de la prov. de su nombre, de dióc. episcopal y de Audiencia de lo criminal; 98538 habits. Sit. en la parte oriental de la prov., cerca de la de Alicante, en las orillas del río Segura, que atraviesa la población, y en el centro de la fértil y extensa huerta á que da nombre, con estación de f. c. para las líneas de Chinchilla á Cartagena y la directa de Alicante; además en su término hay otra estación en el lugar agregado de Beniaján. Tiene también Murcia una carretera general y dos provinciales.

La lindísima c. de Murcia presenta un soberbio golpe de vista mirada desde el magnífico puente de dos arcos que une la parte principal de la población, asentada sobre la margen izquierda del Segura, con el barrio de San Benito, que ocupa la de la dra.; descúbrese por un lado la cerrada Glorieta con la monumental fachada de la Casa Ayuntamiento, á lo lejos el pabellón de la Biblioteca episcopal que avanza en dirección al río por el Paseo de Garay, al frente el Arenal, á la izq., también avanzando, las modernas casas de Zabalburu, el Plano de San Francisco y el famoso Malecón, que sigue aguas arriba el cauce del Segura, y, descollando sobre todo, sobresale la robusta mole de la torre de la iglesia catedral de Santa María; las calles son generalmente anchas, rectas y bien empedradas, llamando la atención la de la Platería, en la que están establecidos los comercios de más lujo, adoquinada en toda su longitud, que es considerable, y perfectamente entoldada durante el estío; las de la Frenería, Floridablanca, San Nicolás, Santa Teresa, San Antonio y las de las Pilas contribuyen al ornato de la población; es también una de las mejores la de la Trapería, que en línea recta se extiende desde la catedral á la plaza de Santo Domingo, y fué la divisoria establecida por don Jaime á raíz de la conquista de Murcia entre la población cristiana y la mudéjar. El paseo de Floridablanca es hermoso, y muy bonito el de la plaza de la Constitución, la mejor de la capital, mereciendo también nombrarse la que hoy está dedicada al marqués de Camacho, antes consagrada á las fiestas de toros y recientemente honrada con la estatua de Muñoz, monumento de poco gusto, erigido por los murcianos para perpetuar la caridad de aquél en la terrible inundación de 1879.

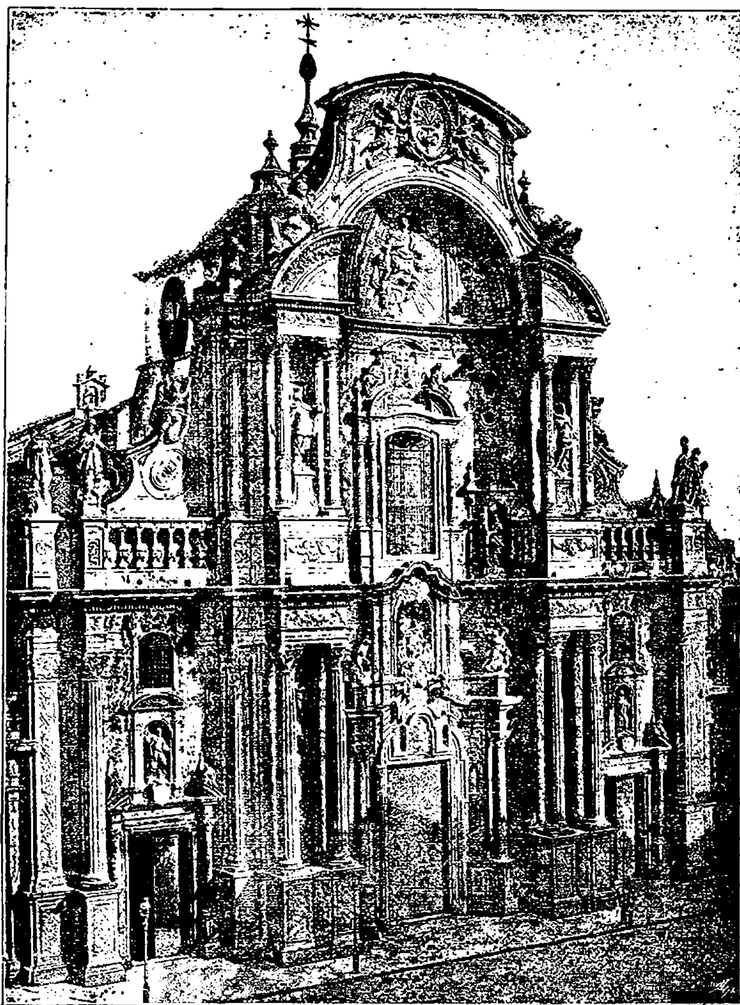

Fachada de la catedral de Murcia

Pintoresca y desigual, como casi todas las poblaciones andaluzas; reconstruída en su mayor parte desde el siglo XVI, sin guardar apenas memorias individuales de la dominación musulmana, si la ciudad de Murcia no puede competir, bajo el aspecto monumental, con las viejas poblaciones de Castilla, ni con otras muchas de Andalucía, no deja de ofrecer particulares méritos y algunos monumentos notables dignos de estudio y atención, principalmente la catedral, el Palacio episcopal, el Colegio de San Fulgencio, las fábricas de salitres y de la seda, las Casas Consistoriales, la Alhóndiga ó *Almudí*, el Contraste ó Antigua Sala de Armas y otros de menos importancia y de construcción moderna, como el que se levanta en la plaza de Chacón en memoria de los murcianos ilustres, y la fuente monumental dedicada á Floridablanca en el paseo de su nombre.

Como único residuo de la época muslime, llaman la atención la calle de la Madre de Dios, los restos informes de una casa de baños arábiga, no lejos del primitivo recinto del Alcázar-Kibir ó palacio de los reyes, que según se cree se levantaba en el lugar en que están construídas las llamadas casas de Zabalburu.

Trasponiendo la calle de San Patricio ó la que separa las Casas Consistoriales del Palacio episcopal, se penetra en la regular y espaciosa plaza del Cardenal Belluga, llamada antes de Palacio, y descúbrese á Oriente la fábrica de la catedral, cuya imafronte sorprende y maravilla, sin que en ella se encuentre nada que recuerde la Mezquita-Aljama que se alzó en parte del área que hoy ocupa el célebre monumento, y que fué consagrado por San Pedro Nolasco de orden de don Jaime I. Tocando en la plaza de Cadenas, en extensión y límites ignorados, fué donde debió levantarse el templo musulmán, que con alteraciones desconocidas, pero necesarias, fué convertido en iglesia católica, bajo la advocación de la Virgen, á quien D. Jaime tuvo especial veneración. En esa forma hubo de llegar hasta la mitad del siglo XIV, en que el obispo D. Pedro Peñarredonda mandó se demoliese, y en el mis-

mo sitio (que hoy es claustro) se levantase una nueva fábrica, que fué consagrada en 1462 ó 1467 durante el pontificado de D. Lope de Rivas, y ocupaba la que ahora es plaza de Cadenas y torre; la erección de ésta no comenzó, sin embargo, hasta 1521, en cuya época los nobles murcianos habían levantado varias capillas, entre las cuales se contaban por su mayor mérito la de los Vélez y la suntuosa del arcediano de Lorca, D. Gil Rodríguez Junterón, y otras de menor importancia artística que alteraban la regularidad de la planta de la iglesia. Las frecuentes crecidas del Segura, y en especial la tristemente famosa de 14 de octubre de 1651, llamada de San Calixto, y las del 6 y 7 de septiembre de 1733, combatiendo la fachada de la imafronte determinaron su inevitable ruina, empezando su reconstrucción en 1737, terminada en 1790, bajo la dirección del ingeniero y arquitecto D. Jaime Bort, siguiendo en parte los planos ideados por el ingeniero del rey, D. Fernando Feringán, que siguiendo la tendencia de su época trazó más bien un retablo alegórico que una obra de verdaderas condiciones arquitectónicas; el conjunto no está, sin embargo, desprovisto de gracia, aunque sus líneas carecen de pureza, y agrupados los diferentes cuerpos que la componen con arte y maestría producen muy agradable efecto. En el sentido de su latitud se divide en cinco cuerpos diferentes que corresponden con las capillas de la iglesia los dos extremos, con las naves menores los inmediatos, y con la real la del centro, afectando el todo la forma piramidal, terminando en una pechina que sostiene un frontón, el cual en otro tiempo sirvió de peana á la efigie de Santiago. Flanqueada la imafronte propiamente dicha por los dos cuerpos extremos formados de elegantes torrecillas circulares, las que se unen á aquélla por suntuosa balaustrada, mide en su total desarrollo 54 m. por 58 de altura hasta el remate. Dividido en tres zonas horizontales el cuerpo central, ofrécese compuesto en la inferior por dos alas salientes que hacen de contrafuertes y resisten el empuje de la nave mayor; levantadas ambas sobre altos pedestales de mármol azul, decorados con notables relieves del escultor francés Dupart, muéstranse soportadas por seis gallardas columnas de estriados fustes y hermosos capiteles del orden corintio, que avanzan sobre igual número de pilastras cuajadas de relieves bien ejecutados, pero pobres en la composición; entre las pilastras referidas quedan dos hornacinas en cada contrafuerte, que contienen otras tantas estatuas bien ejecutadas. Saliente y de buenas líneas, adornada con un friso que ostenta ángeles y genios y con mútulos y modillones cuajados de labores, descansa la columnata de los contrafuertes, abriéndose entre ellos la puerta principal llamada de los Pecadores, de forma rectangular, guarnecida de extravagantes molduras y el escudo de la iglesia en la clave. En sus correspondientes hornacinas, y también flanqueadas por columnas del mismo orden, se levantan á los lados del hueco dos estatuas, y en la hornacina central, sobre la puerta, se ve un grupo de esmerada ejecución que representa á la Virgen elevada por los ángeles. La segunda zona, de menores dimensiones, corresponde al propio estilo y gusto, y se alza en idéntica disposición que la primera, con igual número de columnas, y los zócalos y cornisas labradas con el mismo arte; entre aquéllas se ven las estatuas de San Fernando y San Hermenegildo, de mérito secundario, así como sus pedestales. En el eje de este cuerpo se abre la lucerna, flanqueada por columnas pareadas y provista de una reja de bastante mérito; la cornisa del frontón ostenta notables relieves, con un jarrón de resalto á los extremos, y mientras en el ático descansa en alto relieve la cruz de Caravaca sostenida entre nubes por dos ángeles, sobre los declives del frontón reposan dos bellas esculturas, completando la decoración de esta parte de la fachada dos medallones ovales que soportan ángeles volantes á una y otra parte de la lucerna. Los frontones de los contrafuertes, el coronamiento formado por un arco de círculo, en cuya parte central figura en alto relieve la Asunción de Nuestra Señora, con estatuas colosales de ángeles, y el jarrón de azucenas en el frente del cerramiento, constituyen, con las pirámides y jarrones de los extremos, la tercera y última zona del cuerpo central de la imafronte, despojado hoy de la efigie de Santiago, que ostentaba en el ápice superior y que se mandó quitar por su excesivo peso, sustituyéndola por una cruz que destruyó un terremoto.

Los cuerpos laterales tienen igual disposición y estructura, rematando en los costados por un pilastrón cada uno, cuajados de relieves, que representan violines, instrumentos y papeles, de ejecución sumamente detallada. Dan acceso al templo, además de la puerta principal, dos laterales de menores dimensiones, abriéndose encima de ellas, con sus rejas y marcos cuajados de labores, otras tantas ventanas de trazado análogo á la que da luz á la nave mayor en el cuerpo central. Sobre las torrecillas circulares que completan el conjunto de tan grandiosa fachada se asientan sendas estatuas, y en las hornacinas inferiores se ven otras tantas efigies de bastante mérito. Visto en conjunto este monumento notable, se advierten algunas faltas de armonía y gusto en la colocación, y merece mayor alabanza considerando en detalle las diversas partes que lo componen. Lo demás del exterior de la iglesia no ofrece nada de particular, y presenta á descubierto, por su aspecto inarmónico y desconcertado, la serie de circunstancias que adulteró su construcción. La portada más notable del templo, á más de la principal, es la que hay en la plaza de Cadenas: consta de un arco rebajado lleno de escultura primorosa, tan delicada que puede llamarse perfecta en su clase; además hay algunos nichos con figuras pequeñas y trozos de escultura también notables. La puerta del S., llamada de los Apóstoles, muestra en lo mal acabado y pocas proporciones de sus figuras el atraso en que el arte escultórico se hallaba en el siglo XIII; sobre de la puerta hay una ventana circular con calados de gran mérito.

Pasando al interior del templo, cuya fábrica pertenece al estilo semi-gótico, sorprende á primera vista la elevación de un cuerpo de luces con su cúpula de estilo greco-romano, que unida al resto de la construcción constituye por su mutuo enlace un solo edificio; el coro, que ocupa el centro de la iglesia, impide admirar toda la grandiosidad de esta obra. En el extremo oriental de la nave principal está la capilla mayor, cuyos muros se hallaban, antes del incendio ocurrido en 1854, cubiertos de escultura gótica dorada, con estatuas de reyes y de santos en nichos laboreados con puntiagudos doseles; entrando, á la izquierda, está la urna sepulcral que contiene las entrañas de D. Alfonso *el Sabio*, que este rey mandó sepultar allí como prueba de amor á la leal ciudad de Murcia. Al lado opuesto se halla la que encierra las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, y en el centro se eleva otra de plata con los cuatro evangelistas, que reserva el magnífico copón que tiene 95 onzas de oro y 622 esmeraldas; fué construído en Valencia á principios del siglo pasado y costeado por D. Francisco Lucas Guill, chantre de la catedral; en esta capilla han existido dos notables retablos: el primero, colocado en 1455, mandado labrar por el obispo D. Pablo Santa María, luego trasladado á Burgos, y el que el obispo Lange mandó hacer á principios del siglo XVI, destruído por el incendio referido; el actual es obra muy estimable, pero desdice del carácter general del edificio. Sobresalen y son notables las capillas de los Vélez y la de los Junterones; la primera es sin duda la mejor por su capacidad y elegante traza, y fué mandada hacer por D. Juan Chacón, adelantado de Murcia, y acabóla su hijo D. Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, adelantado de Murcia, en 1507. Forma un octógono de lados desiguales, con grande altura y copiosas luces: por fuera presenta la figura de un castillo con sus graciosas almenas, llamando poderosamente la atención la cadena de piedra, que figura le circunscribe, y es una verdadera maravilla del arte escultórico; su interior está magníficamente decorado, siguiendo el orden gótico, con pilares que reciben los arcos que forman la bóveda por arriba; los muros se encuentran adornados con delicados follajes y varias figuras sobre repisas cubiertas con doseletes calados. La capilla de los Junterones, á pesar de la sensible descomposición de los materiales, es de belleza incomparable en el exterior por su riqueza en el conjunto y esplendor en los detalles, siendo indiscutible su superioridad sobre la fachada principal del templo; no vale tanto interiormente, pues la escultura de los casetones y algunos relieves son de poco gusto. Las capillas restantes nada tienen de particular, excepto las pinturas, que algunas son de mérito sobresaliente.

La famosa torre, que es la admiración de todos los que la contemplan, colocada junto á la puerta de las Cadenas, es toda de sillería y se eleva sobre planta cuadrada; principió la construcción de esta hermosa fábrica en 1521 á expensas del obispo Lange, terminándose en 1525 el primer cuerpo, cuya arquitectura corresponde á la del célebre Berruguete; en el centro de sus lados hay ventanas con arcos árabes sostenidos por columnas, y termina con una balaustrada también de sillería. En 1540 continuó la construcción del segundo cuerpo, siguiendo su gusto arquitectónico, mejor que el anterior, la escuela de Herrera; en cada uno de sus ángulos se eleva sobre cuatro arcos una pirámide que sostiene los cuatro santos de Cartagena; en este cuerpo está el campanario, compuesto de 20 campanas, algunas de extraordinario peso, y termina con una balaustrada igual á la primera. El tercero y último cuerpo se levanta sobre un octógono, en cuyos lados existen algunos vanos enriquecidos con vistosos adornos; varios grupos de pilastras del orden corintio sostienen las aristas de ocho casquetes de bóveda, rematando el todo con un templete circular decorado con ocho columnas del orden compuesto, sobre las cuales resaltan jarrones que hermosean el basamento en que descansa la gran esfera, saeta y cruz con que termina esta grandiosa obra, cuya alt. es de 148 m., verificándose su ascenso por medio de anchas y suavísimas rampas

Por último, la sillería del coro es obra de este siglo; toda es de nogal y caoba, concluída con suma delicadeza, y fué colocada en 1803. Las alhajas, vasos sagrados y ornamentos de esta catedral son de una riqueza y valor extraordinarios y de gran mérito artístico (R. A. de los Ríos, *Monumentos de España. Murcia y Albacete)*.

El Palacio episcopal es un hermoso edif. con fachada de tres cuerpos, rica escalera de dos ramales con grandes peldaños de mármol, bellísima cúpula, un gran patio con pórticos decorados de pilastras dóricas, rodeado por una galería de arcos greco-romanos, salones magníficos y excelente biblioteca. También es muy notable el Colegio de San Fulgencio, con magnífico pórtico, espaciosos salones y extensos patios, y cuatro columnas dóricas, de piedra negra, que contribuyen al sostenimiento del templo. Entre los demás edifs. religiosos son notables la iglesia de Agustinos, de colosales proporciones; la ermita de Jesús, célebre por las esculturas de Salcillo, que representan pasos de la Pasión de J. C., y las iglesias de San Juan de Dios, de los Jesuítas y de las Clarisas, que corresponde á lo que fué palacio y jardín de los reyes moros. Hay también algunos edifs. particulares de buen gusto arquitectónico, más ó menos antiguos, el Teatro de Romea y el Teatro-Circo de Villar. Plaza de Toros cerca del paseo de Garay, casinos y Círculo Industrial. Los establecimientos de instrucción, beneficencia, etc., son: Instituto provincial de segunda enseñanza fundado en 1837; Escuela Normal superior de maestros fundada en 1842; Escuela Normal de maestras fundada en 1857; Sociedad Económica de Amigos del País; Estación sericícola, costeada por el gobierno; Cámara de Comercio; Hospital de San Juan de Dios; Manicomio Provincial, levantado de planta por la Diputación y particulares; Casas de Expósitos, Misericordia y Refugio; Seminario Conciliar; Museo provincial, etc.

El terreno del término es de secano y regadío de muy buena calidad: el río Segura, que corre de O. á E., eleva sus aguas en el sitio llamado la Contraparada y se distribuyen por dos acequias mayores llamadas del Norte ó de la Aljufia, y del Mediodía ó de Barreras: el cultivo de la huerta está muy subdividido, abundando las plantaciones de moreras, así como los viñedos y olivares en toda la falda de la sierra que forma el límite meridional de aquella hermosa vega y en las colinas que constituyen el del Norte. La cosecha más importante del término es la de la seda, que ha llegado á 180000 libras en un año; siguen á ésta las de trigo, maíz, cebada, judías, pimiento molido, lino y cáñamo, siendo notable la gran variedad de hortalizas y sabrosas frutas que en cantidad considerable se exportan á la corte y á otras provs. La cría de ganados es poco considerable, circunscribiéndose al mular, que tiene fama, y el caballar se destina á las faenas agrícolas. En el río se pescan exquisitos peces y en las acequias anguilas de carne finísima. La industria, en estado próspero, consiste en la fabri-

cación de paños, bayetas, pólvora, curtidos, jabón, salitre, albayalde, sombreros, lienzos, hilados de seda y de lana, alfarerías, molinos harineros y tintorerías. Los artículos que constituyen el comercio de la cap. son la seda en rama y torcida, granos y frutos del país, géneros de la península y extranjeros, y otros de necesario consumo.

Los hechos más culminantes de la historia de la c. de Murcia van incluídos en la historia del reino. En los primeros años de nuestro siglo sufrió mucho Murcia con motivo de la entrada de los franceses (1810 y 1812), que entregaron la ciudad al saqueo y cometieron los mayores excesos. Murcia es cuna del conde de Floridablanca y del célebre actor D. Julián Romea; en el lugar agregado de Algezares nació D. Diego Saavedra Fajardo. Las armas de la c. son: escudo con siete coronas de oro en campo rojo y una orla de castillos de oro en campo rojo también y de leones rojos en campo de plata, y en el centro un león y una flor de lis con el lema de *Priscas novisimae exaltat et amor*, añadido por Felipe V en 1715. Tiene el título de *Muy Leal y Muy Noble Ciudad*.

Escudo de armas de Murcia

– MURCIA: *Geog.* Pueblo de Isla de Negros, Filipinas; 2773 habits. ‖ Pueblo de la prov. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 2660 habits.

– MURCIA (REINO DE): *Geog.* Región del S.E. de España y uno de los reinos que fundaron los árabes durante su dominación en la península ibérica; se componía de los nueve p. j. de Cartagena, Lorca, Villena, Chinchilla, Hellín, Albacete, Cieza, Segura de la Sierra, y el de la capital. Se hallaba sit. entre 37 y 39° de lat., confinando por el N. con la prov. de Cuenca; por el N.E. con el reino de Valencia, al que entonces pertenecía la c. de Orihuela y su huerta; por el S.E. con el Mediterráneo; por el S.O. con el reino, el que comprendía la que hoy es prov. de Almería, y por el O. y N.O. con la Mancha y algunos pueblos de Cuenca; tenía 30 leguas de largo, es decir, de N. á S., y 27 de ancho, componiendo unas 800 leguas cuadradas de superficie. Este reino era quizás uno de los más montuosos de España, pues estaba encerrado por parte de los montes Marianos, que actualmente llevan el nombre de Sierra Morena, que se internaban formando las de Segura y Alcaraz, y por estribaciones de los montes que se conocen en la actualidad con la denominación de sierra de Crevillente, que divide este reino del de Valencia por la parte oriental; además son innumerables los cerros y lomas que quiebran el terreno cortado por el río Segura, que le atraviesa de E. á O., á cuyo río se unen otros de menor consideración, que con las aguas de las muchas fuentes que brotan á la superficie fertilizaban las huertas y campos, que producían las más variadas y delicadas frutas de toda España, y cereales en cantidad suficiente para el abastecimiento de toda la población. En el arreglo territorial del año de 1833, el antiguo reino de Murcia vino á constituir la prov. de este nombre y gran parte de la de Albacete, pasando á la de Jaén el part. de Segura y á la de Alicante algunos pueblos del de Villena.

Hist. – De muy distintas procedencias y condición, de opuestos caracteres y de diferentes aspiraciones son los pueblos y razas que desde la más remota antigüedad han dominado en las costas del Mediterráneo y han fertilizado y cultivado los valles que tan justo renombre adquirieron después; se pierden en la sombra las edades lejanas en que los pueblos de origen ario, llamados thersitas ó tartesios, ocupaban cuanto hay desde los montes de Toledo al Estrecho de Gibraltar y desde la desembocadura del Guadiana á la torre y punta de Aguiló, al N.E. de Villajoyosa, en el Golfo Alicantino; divididos en diferentes tribus, fueron sus cuatro primitivas regiones, según D. A. Fernández Guerra, el Tarteso, denominado luego Turdetania; los reinos Selbisinios, Túrdulos después; la Oretania y el Mastiano. Es opinión muy admitida que, unida esta región á la Tartéside, los mastianos ó mastianos hubieron de hacer suyo el territorio que se dilata desde las márgenes del Salado, en el Estrecho de Gibraltar, hasta más arriba de Alicante, región espléndida de la que se apropiaron, en virtud, acaso, del derecho que como primeros pobladores tenían. Los mastianos dividíanse en cuatro tribus: oretana, bastetana, deitana y contestana; esta última era la que ocupaba, además de lo que hoy es prov. de Alicante y parte de la de Valencia, la costa que está comprendida entre el Cabo Tiñoso y San Pedro del Pinatar, quedando dentro de su jurisdicción todo el territorio que en la actualidad es la provincia de Murcia y parte de la de Albacete. Siglos después llegaron á las costas de España los fenicios, se apoderon de la Tartéside, que sus moradores no supieron defender, y aquel pueblo célebre por su cultura, que civilizó casi todas las naciones bañadas por el Mediterráneo, convirtió en emporios de riqueza á *Málaca*, *Sexi*, *Abdera*, *Ilici* (Elche), *Acci* (Guadix) y muchos pueblos, que unos han desaparecido totalmente y otros no conservan el menor vestigio de su origen; fundaron aquellos colonizadores infatigables varias factorías comerciales en la costa de Murcia, al mismo tiempo que otros establecimientos en el interior, de los cuales tampoco existe restos.

Seis siglos antes de J. C. abordaron las costas levantinas de la península, atraídos por la fama de sus riquezas, los zacinthios, foceos y massaliotas, y fundaron, entre otras ciudades, Argos, no lejos de Cehegín, y Lacedemonia, hoy castillo de Luchena. Pueblos de tan diverso origen, religión y costumbres, que vivían confundidos queriendo cada uno de ellos ser el preponderante, no podían menos de vivir en continua lucha, que se cuidaba de enardecer y fomentar la astuta y ambiciosa República de Cartago, hasta que, habiendo solicitado su socorro los fenicios para contrarrestar el apoyo que Roma daba á los griegos, logró implantar su dominación en el Levante y Mediodía de España, convirtiendo en esclavos á sus moradores. Asegurada la dominación, los cartagineses establecieron importantes colonias, explotaron las minas, y el año de 223 a. de J. C., fundó Hasdrúbal la célebre Cartago Nova. Treinta años, desde el 206 al 236, estuvo España sometida á los cartagineses, y durante trece fué teatro de las guerras entre las Repúblicas rivales de Roma y Cartago, hasta que, habiéndose apoderado de Cartago Nova, base de operaciones, almacén y tesoro de las legiones africanas, decidió el éxito de la guerra por la primera, y la península sometióse á la esclavitud que el vencedor le impuso. De las dos grandes divisiones que de España hicieron los romanos, á la llamada Citerior correspondían los antiguos pueblos ibéricos de la Oretania, la Bastetania, la Deitania y la Contestania; posteriormente Augusto dividió en tres provincias la península, haciendo depender aquellos pueblos de la Tarraconense, y ennoblece á Cartago Spartaria con el título de *Colonia*, y Galba la erige después en *Convento Jurídico*. De esta colonia dependían otras cinco: la Solariense en la Oretania, la Setabitana en la Contestania, la Valeriense en la Celtiberia, la Accitana Gemellense en los confines meridionales de la Bastetania, y la de Foro-Augusta en los límites de la Oretania y la Deitania; las dos últimas tenían la preeminencia del *jus Italicæ*; de este modo se declaraba la predilección de Roma por la España Citerior y la supremacía de la que fué capital de la africana República en nuestro suelo, sobre las demás fundaciones griegas del mismo litoral.

Perdida por los españoles toda esperanza de recobrar la independencia; enervadas por el cautiverio sus antiguas energías, y envilecidos por los romanos, acaso vieron con placer la invasión de las hordas del Norte, que excitadas por Estilicón habían caído sobre el Imperio romano, extendiéndose después sobre la península ibérica. Dueños los vándalos y suevos de Galicia y los vándalos-silingos de la Bética, dirigiéronse los alanos á las provs. Lusitana y Cartaginense, en donde el año 411 cometían toda clase de excesos y crueldades. Poco tiempo duró su dominación, pues Walia, sucesor de Ataulfo, rey de los visigodos, continuó la empresa que la muerte impidió á aquél terminar, de apoderarse de España, y en el 418 despojaba de sus conquistas á los alanos, que con los vándalo-silingos fueron á refugiarse en Galicia. Llamado Walia á las Galias por Constancio, quedó abandonada España á los vandalos de Galicia, que inundan la Bética (422), arrasan las mejores ciudades y saquean las costas del Mediterráneo, destruyendo la suntuosa Cartago y llevando á todas partes la desolación y la muerte, como si de este modo encontraran compensación á las anteriores derrotas. Oprimida unas veces por los suevos y otras por los romanos, la región de Murcia sufrió toda clase de horrores y calamidades, hasta que emprendida la reconquista por los visigodos logró Eurico, el año 470, acorralar en Galicia los últimos restos de aquellos feroces suevos que fueron el terror de España.

Asesinado Teudiselo en Sevilla el año 549, disputáronse el trono Agila y Atanagildo; y habiendo éste pedido auxilio al emperador Justiniano, le obtuvo mediante la promesa de cederle el litoral comprendido entre Gibraltar y los confines de Valencia; conseguido por Atanagildo el codiciado triunfo, pasaron á poder de los bizantinos la mayor parte de las poblaciones que hoy pertenecen á las provs. de Alicante y Murcia, entre ellas Cartagena, y aun algunas de las de Albacete; desde el año 544 al 570, que duró esta dominación, la prov. de Murcia recobró su antigua prosperidad, y Cartagena su perdida grandeza, hasta que reconquistada por Leovigildo sufrió de nuevo toda suerte de horrores, y sus habitantes, en su mayoría cristianos, se vieron cruelmente perseguidos por el arriano monarca; sólo Cartagena y parte de su dist. permaneció independiente y siguió prosperando con la protección de los imperiales, que al fin son arrojados por Suintila el año 621; y libre la península de extranjeros, quedó constituída en una sola nacionalidad política, y el territorio de Murcia formando parte de la prov. de Aurariola. A fines del siglo VII y principios del VIII era duque de la prov. el esforzado Teodomiro, que á la cabeza de sus huestes tomó parte en la batalla del Guadalete, y reuniendo las últimas reliquias del destrozado ejército disputó palmo á palmo el terreno á las huestes invasoras, replegándose hacia la frontera de Aurariola, cerca de cuyos muros fué derrotado por Abd-ul-Aziz. Refugiado Teodomiro en la ciudad, y viendo que los mahometanos se disponían á atacarla, se valió de la estratagema de colocar en los muros todas las mujeres y niños, fingiendo ser soldados, y de esta suerte creyese el enemigo que disponía de una fuerte guarnición; así fué en efecto, y el mismo Teodomiro disfrazado de mensajero fué al campo de Abd-ul-Aziz y ajustó con el tratado de paz y alianza, por el cual quedó pacíficamente á los muslimes Aurariola y su dist. el día 5 de abril de 713. En virtud de dicho tratado, que á pesar de ver después el engaño, respetó Abd-ul-Aziz, Teodomiro, aunque vasallo de éste, conservó el gobierno del ducado, dividido como antes en siete ducados y otras tantas sillas episcopales; más adelante erigióse en monarca de aquel pequeño estado, que desde entonces se llamó tierra de Teodomiro ó *de Todmir*, y que conservando su organización en lo civil, en lo militar y en lo eclesiástico subsistió por algún tiempo, pagando en reconocimiento de señorío cierto tributo que satisfacía la mitad en dinero y la otra mitad en especie. Los sucesores de Abd-ul-Aziz no respetaron el tratado de 712, y el ducado de Aurariola y sus límites se estrechaban cada vez más, hasta que muertos Teodomiro en 743 y su sucesor Atanagildo en fecha y circunstancias que se ignoran, el califa Abd-er-Rahmán I, el año 719, se apoderó de las antes venturosas comarcas del Segura, imponiéndoles el más duro yugo: sin embargo de que el ducado ó reino de Aurariola fué reconocido como prov. del Imperio musulmán, conservaba como *cora*, bajo el nombre de *Todmir*, su jurisdicción y distrito, dividiéndose el territorio en gobiernos dependientes del califa, establecidos en Origüela (Aurariola), Cartagena (Cartago-Spartaria), Bukésaro (Bujéjar), Lorca (Elióeroca), y en otras poblaciones que anteriormente fueron algunas cabezas de condado. Muerto Abd-er-Rahmán I, sucedióle en el gobierno de Al-Andálus su hijo Hixem I, contra el cual se rebeló su hermano Suleymán-ben-Abd-er-Rahmán, que vencido en Mérida buscó refugio entre los habitantes de la *Cora de Todmir*, logró sublevar el territorio contra el califa, quien le venció de nuevo y le obligó á someterse; á la muerte de Hixem ocupó el trono su hijo Al-Hakem, repitió aquél sus tentativas, é igualmente fué derrotado en varios encuentros, al-

gunos de los que se supone ocurrieron en territorio de Todmir, que después gozó de la paz más completa durante algunos años, siendo al fin turbada por Abd-ul-Lah, hermano de Suleymán, que intentó, aunque en vano, apoderarse de aquella comarca para incorporarla al reino de Valencia, en donde él se encontraba retirado.

Durante más de medio siglo la *Cora de Todmir*, que conservaba esta denominación, fué teatro de continuas y encarnizadas discordias que por diferencias de raza mantenían los árabes entre sí. El año 860 aparecen en las costas orientales de España los normandos y se hacen dueños del antiguo territorio de Aurariola, que saquearon y devastaron; veinte años más tarde un terrible terremoto causa estragos inmensos, y á raíz enciéndese de nuevo la guerra civil, provocada porque, predominando en la población los elementos muladí y mozárabe, juzgaron ambos llegado el momento de recobrar su independencia y sobreponerse á los árabes y egipcios, ó tal vez por el odio que inspiraba la dominación de los omeyas. Durante largos años la *Cora de Todmir* sufrió las consecuencias de tan desastrosa lucha, que no se vió terminada hasta el año 921, y lo fué quizás por la inesperada presencia de Ordoño II de León, que queriendo vengar los desastres que en su reino causaron las victoriosas tropas de Abd-er-Rahmán III llega hasta una legua de Córdoba, y, al pasar por la tierra de Todmir sus habitantes le acogen como á salvador y no pocos se unen al ejército del rey de León como único medio de lograr la anhelada independencia.

Al morir Abd-er-Rahmán III y sucederle su hijo Al-Hakem II, en el año 961, el Imperio musulmán se hallaba en su período más floreciente, y Murcia y Lorca prosperaban y se engrandecían, sobre todo la primera, que gozó luego de la protección de Almanzor, quien había despojado á Hixem II de la autoridad suprema, y paseando sus ejércitos triunfantes por Cataluña y Navarra, León y Castilla obscurece la gloria de Abd-er-Rahmán III. No puede precisarse la fecha en que tuvo lugar el fraccionamiento del antiguo reino de Aurariola, pero en los últimos días del califato, á la muerte de Almanzor, aparecen reintegradas á sus primitivas coras las poblaciones que antes les pertenecieron, y Cartagena y su distrito, Lorca con el suyo y Murcia con Orihuela y la mejor porción del valle del Segura, fueron anexionadas al gualiato de Almería; la parte N. de aquel reino, lo que hoy es prov. de Albacete, se distribuía á las coras de Toledo, Abarracín y Valencia. Gobernaba la cora de Almería el general eslavo Jairán, grande amigo de Almanzor y que luego ejerció la autoridad real en Almería y Murcia, cuya c. cedió en feudo á su hermano Abú-l-Casim Zohair, cuyo señorío fué confirmado por el califa Al-Casim Al-Mamún-ben-Hammud con los feudos de Jaén, Calatrava y Baeza, recobrando de esta suerte la antigua *Cora de Todmir* algunos de sus perdidos dominios. Llamado Zohair por Jairán en 1016 para instituirle heredero de su reino, dejó aquél encomendado el gobierno de Murcia á Abú-Bekr-Ahmed-ben Isahak-ben-Zaid ben Tahir Al-Caisí, el cual fué poco después sorprendido y hecho cautivo por Yusuf-ben-Alí, rey de Denia, que se apoderó de Murcia; no se sabe cuándo fué rescatada por Zohair ni cómo lo fué; pero muerto Jairán en 1028, y llamado su hermano para sucederle, al partir de nuevo para la capital de sus Estados quedaba Murcia bajo la autoridad del poderoso magnate Abú-Amer Ebn-Jaltab, á quien poco después sucedió Ebn-Tahir. No bien se divulgó la noticia de la desastrosa muerte de Zohair, en 1038, se apoderó de Almería el príncipe de Valencia Abd-ul-Aziz Al-Manzor, pretextando antiguos derechos de posesión, dando su gobierno á Abú-l-Alguás Man con Lorca y Cartagena, quedando Murcia dependiente de Valencia; pero ni esta c., que seguía mandando Ebn-Tahir, ni Lorca se sometieron, manteniéndose independientes, sin conocer más señores que los que las gobernaban, cuyo estado supo mantener Abú-Abd-er-Rahmán, hijo y sucesor de Ebn-Tahir, hasta el año 1078 en que las tropas de Al-Mótamid, poderoso rey de Sevilla, á las órdenes de Abén-Ammar, su poeta favorito, y auxiliadas por el traidor Ebn-Raxic, se apoderaban primero de Mula y luego de Murcia, haciendo prisionero á su gobernador, que después logró evadirse refugiándose en Valencia; poco tiempo saboreó su triunfo Abén-Ammar, que á su vez fué víctima de una nueva traición de Ebn-Raxic, viéndose obligado á huir precipitadamente y dejando á éste por dueño de la ciudad. De este modo, y en las frecuentes veces que fué quebrantada la unidad de la región mastiana, el pequeño principado que quedó como resto del antiguo reino de Aurariola, pasando sus c. de Almería á Valencia, se mantuvo independiente, pues jamás los régulos de uno y otro estado lograron ejercer su autoridad después de la muerte de Zohair (obra citada).

Mientras los musulmanes españoles, llevados de loca ambición, se despedazaban en estériles y sangrientas discordias, el rey de León y de Castilla, Alfonso VI, se apoderaba del reino de Toledo é imponía vasallaje á los de Sevilla, Córdoba, Valencia, Granada, Zaragoza y Badajoz, al propio tiempo que el valeroso García Jiménez cruzaba al frente de su mesnada el territorio de Murcia, llegaba hasta Lorca y se apoderaba por la fuerza del castillo de Aledo, desde el cual molestaba tanto á los de Almería que se vieron obligados á pedir auxilio á Yusuf-ben-Texufín, que acababa de fundar un poderoso Imperio en Marruecos; y aunque los almoravides derrotaron á Alfonso VI en Zalaca (23 de octubre de 1086), este desastre sólo sirvió para enardecer los ánimos del monarca castellano, que decidió apoderarse de los pequeños y débiles principados de Valencia, Murcia, Lorca y Almería, aprovechando el regreso de Yusuf á Africa y la ventajosa posición en que le colocaba para sus fines la posesión del castillo de Aledo, fortaleza casi inexpugnable y capaz para contener 12 ó 13 000 hombres. Comprendió Al-Mótamid, rey de Sevilla, la situación tan comprometida en que dichos Estados se hallaban, y reuniendo sus tropas á las que Yusuf le había dejado encomendadas partió en su socorro con el doble propósito de castigar al rebelde Ebn-Raxic, que seguía reinando en Murcia; mas éste obligó á Al-Mótamid á regresar á sus Estados sin conseguir nada. García Jiménez siguió imponiéndose á los muslimes, que de nuevo impetraron el auxilio de Yusuf, quien reuniendo sus tropas á las sevillanas en la primavera del año 1090, y con el concurso de los reyes de Málaga, Granada, Murcia, Almería y el de algunos otros señores, empezó el sitio de Aledo; pero convencidos de que el empleo de la fuerza era estéril para apoderarse del castillo, que rechazaba vigorosamente los ataques, resolvieron sitiarle por hambre. Acudió Alfonso VI en su socorro; y aunque el ejército sitiador se había retirado á Lorca sin conseguir su objeto, del castillo no quedaban más que ruinas y un centenar de hombres de los 3 000 que le guarnecían. Antes de levantar el sitio los murcianos habían ya abandonado el campo, disgustados porque Yusuf, cediendo á las reiteradas instancias de Al-Mótamid, redujo á prisión á Ebn-Raxic y lo entregó á su mortal enemigo. Al siguiente año, poniendo en práctica los propósitos antes concebidos, Yusuf se apoderó de gran parte de los dominios árabes, y entre otras poblaciones caen en su poder Almería y Murcia.

Llegado el año de 1145, el odio, largo tiempo abrigado contra los almoravides de Africa por los musulmanes españoles, estalló al fin en terrible y universal revolución por todos los confines de Al-Andalús, siendo aquéllos encarnizadamente perseguidos, después de ser arrojados de las fortalezas y c. que guarnecían; en medio de aquellos disturbios sangrientos, mantenidos luego por las ambiciones personales, Murcia, á ejemplo de otras poblaciones, declárase cantón independiente, eligiendo por jefe á Abú-Chaáfar-Ahmed-ben-Abd-er-Rahmán-Ab-Tahir, de la dinastía fundada por Zohair; no tardaron mucho los murcianos en rebelarse contra Ebn-Tahir, llamando á Saif-ud-Bauláh-Ebn-Hud, que se hallaba en Granada, para que los gobernase, reconociendo momentáneamente su imperio, el cual, más nominal que efectivo, comprendía casi toda la antigua Todmir, Jaén, Granada y Valencia. Reinó Ebn-Hud bajo la protección del rey de Castilla, Alfonso VII, que desde muy antes le había demostrado gran predilección por su proceder noble y generoso; en la misma política se inspiró su sucesor Abd-er-Rahmán-Ebn-Ayadh, que al ser proclamado en Murcia, y luego en Valencia, obtenía el protectorado de Castilla en las mismas condiciones que Ebn-Hud; mientras Abén-Ayadh tomaba posesión del reino de Valencia rebelábanse los murcianos contra su autoridad y elegían por amir á Abd-ul-Lah-ben-Jarach; no obstante, recuperó Abén-Ayadh á Murcia y siguió rigiendo las dos regiones hasta su muerte, acaecida en 1148; sucedióle Mohammad-ben-Ahmen-ben-Saád, conocido por Ebn-Merdenix, que siguió en un todo la política que respecto de Castilla había inaugurado Ebn-Hud, y no en vano reclamó el auxilio de Alfonso VII para combatir á los almohades, sucesores de los almoravides en el Imperio de Africa, que, llamados por los moros españoles del Algarbe, se hacían dueños de casi todas las c. de Al-Andalús; no sólo consiguió Ebn-Merdenix arrojar á los almohades de sus conquistas, sino que los supo tener después á raya; muerto Alfonso VII en 1157, el rey de Murcia reiteró su vasallaje á D. Sancho y fué luego el más firme é inteligente apoyo de Alfonso VIII durante su minoría, mandando como generalísimo los ejércitos cristianos que se le encomendaban. Eclipsada al fin su estrella, engañado vilmente por un sobrino suyo, entregada Valencia á los sectarios de Al-Mahdí y sitiada Murcia, murió de pena, sin haberse entregado, en 1172. Las crónicas dan á Ebn-Merdenix el nombre de D. Lup, y con él se extinguió la dinastía mudéjar murciana.

Dueños los almohades de Al-Andalús, que enriquecieron con las soberbias y gallardas construcciones mudéjares que perpetúan su memoria, y queriendo el emir de los creyentes granjearse las simpatías de los murcianos, casó dos años después con una hija de Ebn-Merdenix, que tan justa estimación gozó hasta de sus propios enemigos; sin duda este hecho influyó para que tranquilamente transcurrieran, continuando unidas Murcia y Valencia, como lo estuvieron en otras ocasiones, los reinados de Abú Yacub Yusuf ben Abd el Mumén, de su hijo Abú Yusuf Yacub ben Yusuf ben Abd el Mumén, de Mohammad ben Yacub *An Nassir*, y de Yusuf ben Mohammad *Al Mostamir*, á quien sucedió en 1224 Abú Mohammad ben Yusuf, conocido por Abd ul Guahid, único descendiente de Abd el Mumén, que se hallaba en Marruecos; era á la sazón gobernador de Murcia el príncipe Abú Mohammad, hijo del emir Yacub, á quien apellidaban *Al Adel (el Justo)*, quien al saber la proclamación de Abd ul Guahid se negó á prestarle obediencia, declarándose, en efecto, independiente á principios de 1224. Rota la unidad del Imperio almohade, cundió pronto el ejemplo de la rebelión, negándose varias c. á reconocer á Al Adel, y algunas, entre ellas Valencia y Jaén, se hacían tributarias de Fernando III de Castilla; muerto Al Adel por Abú-l-Olá, aclamado en Sevilla en octubre de 1227, los murcianos proclamaron en Ricote á Abú Abd el Lah Mohammad ben Yusuf ben Hud, que sin gran esfuerzo se enseñoreó del país y adquirió gran popularidad arrojando á los almohades de las plazas que aún conservaban en la península, y fundando con sus conquistas una extensa Monarquía que pronto empezó á desmoronarse; Ebn Hud murió ahogado en Almería por el guazir Ar-Romaini cuando intentaba pasar á Valencia para sofocar la rebelión que allí había estallado como en otras muchas c. de aquel efímero Imperio. Heredó el reino, cuyos límites iban reduciendo castellanos y aragoneses, Abú Beker Mohammad ben Hud, que, careciendo de las buenas cualidades de su padre y antecesor, fué al poco tiempo aprisionado por los de Murcia, colocando en su lugar á Abd ul Malik, que tomó el nombre de Bahau-d-Dauláh; mas no tardó éste en ser derrotado por Zayyén Abén Merdenix, que restituyó el trono á Abú Beker en recompensa de los favores que recibiera de su padre Abén Hud. Conociendo el rey de Murcia los poderosos aprestos militares que en Toledo hacía el príncipe D. Alfonso por orden de San Fernando, y sintiéndose incapaz de conservar sus Estados, envió como mensajero á su propio hijo para que con ciertas condiciones ofreciera al monarca de Castilla el señorío total del reino de Murcia. Apresuróse D. Alfonso á aceptar las bases del convenio, que se reducían en lo general á designar la mitad de las rentas en favor de D. Fernando, quedando la otra mitad al rey moro, con las obligaciones propias de la obediencia política; tomó D. Alfonso posesión de la c. y del reino en 1243, y repartió el territorio entre varios caballeros castellanos y aragoneses. Lorca, Mula y Cartagena se negaron á someterse, pero en breve se apoderó de ellas el santo rey en persona.

Poco tiempo había transcurrido desde la muerte de Fernando III (1252), cuando Abú Beker,

pretextando que el rey de Castilla no cumplía las estipulaciones que habían precedido á la entrega de su reino, después de solicitar en vano la mediación del Papa, se declaraba en abierta rebelión protegido por el rey de Granada; mas le faltó este amparo al propio tiempo que don Jaime *el Conquistador* invadía el territorio, y hubo de rendirse cuando ya la c. estaba sitiada, á mediados de 1266. D. Alfonso *el Sabio* perdonó al rebelde, señalándole para el resto de su vida la posesión del castillo de Yusor. Así terminó la belicosa y turbulenta época de la dominación árabe en la *Cora de Todmir*, ya para siempre incorporada á la corona de Castilla, que concedió á la c. de Murcia grandes y muy notables privilegios; sin embargo, no desaparecen aún para esta región los días azarosos por la separación que de la población mudéjar y de la cristiana hizo D. Jaime, disputando á D. Alfonso y violando las capitulaciones estipuladas, y más tarde por las discordias entre los monarcas de Castilla y de Aragón, que se disputaban el derecho de posesión sobre aquel reino; estas desavenencias, que parecían interminables y eran causa constante de disgustos y guerras, tomaron mayor incremento en el reinado de Fernando IV; pero deseando los monarcas aragonés y castellano poner término de una vez á los conflictos, convinieron en someter á juicio de árbitros todas sus querellas, obligándose á cumplir lo que los jueces determinaran; fueron éstos el rey de Portugal, el infante D. Juan y el obispo de Zaragoza D. Jimeno de Luna, y acordaron que Cartagena, Guardamar, Elche y Alicante, con su puerto de mar y con todos sus términos, como los divide, y parte el río Segura hacia el reino de Valencia, exceptuando la c. de Murcia y Molina la Seca con sus términos, quedasen en propiedad al rey de Aragón, y que Villena, en cuanto á la propiedad, fuese de D. Juan Manuel; al rey de Castilla le adjudicaron la c. de Murcia, Molina la Seca, Monteagudo, Lorca y Alhama y demás lugares que tenía en el reino de Murcia; publicóse esta sentencia en Torrellas á 8 de agosto de 1304, y aunque resultaba tan favorable á Aragón como perjudicial para Castilla, al día siguiente fué ratificada por los dos monarcas en Campillo, en los confines de sus Estados, si bien al poco tiempo la c. de Cartagena fué adjudicada á Castilla mediante ciertas compensaciones.

De esta manera, por la insaciable codicia de aquellos que, nacidos en las gradas del trono, perturbaban el sosiego del pueblo, y por la refinada astucia de los reyes de Aragón, el reino de Murcia quedaba desmembrado, reduciéndose por aquella partición casi á los límites que conservó hasta 1833; en esta forma, no obstante, resistió las armas granadinas, que con su hueste rechazó el obispo de Cartagena cuando habían logrado llegar hasta los mismos muros de Lorca. Parecía esta región condenada á no gozar un instante de reposo, pues no sólo por su situación geográfica experimentaba los efectos de las continuas algaras granadinas, sino que D. Pedro I de Castilla la hizo teatro de sus guerras contra Aragón, y luego los parciales de Trastamara invadían el reino, que se mantenía leal á su soberano, por lo cual tuvo que soportar, después del crimen de Montiel, la triste ley de los vencidos. Después de la conquista de Granada, los piratas de Tremecén, que infestaban el Mediterráneo, hacían con frecuencia á las marinas de Murcia víctimas de su rapacidad y del odio africano que nada perdona, como si de este modo quisieran vengar el desastre de su poderío en la península: para poner dique á tales correrías se armó en Cartagena la poderosa escuadra que al mando del cardenal Cisneros y del conde Pedro Navarro partió para la gloriosa conquista de Orán en 16 de mayo de 1509.

En el último tercio del siglo XVI estalló la rebelión de los moriscos de Murcia, que determinó la cruel persecución que contra ellos decretó Felipe III; y aunque este exceptuó de ser expulsados á los mudéjares de aquel reino, que tantos beneficios reportaban á la agricultura é industrias, fueron al fin comprendidos en la medida general.

En la guerra de Sucesión, Murcia, con otras poblaciones del reino, se entregó á los aliados; y terminada aquélla, disfrutó de la paz general bajo el reinado de los sucesores de Felipe V, sólo turbada un momento en los días de Carlos III por la expulsión de los Jesuítas, tornando Cartagena á presenciar espectáculo semejante al ya presenciado en los siglos XV y XVII respecto de los judíos y moriscos.

En aquella época el antiguo reino de Murcia se componía de lo que actualmente es la provincia, con los pueblos que han sido agregados á otras en la última división territorial; contaba nueve p. j.: Cartagena, Lorca, Villena, Chinchilla, Hellín, Albacete, Cieza, Segura de la Sierra y el de la cap. Limitaba al N. con la provincia de Cuenca; por el N.E. con el reino de Valencia, al que entonces pertenecía la c. de Orihuela y su huerta; por el E.S.E. con el Mediterráneo; por el S.O. con el reino de Granada, que comprendía lo que hoy es prov. de Almería, y por el O. y N.O. con la Mancha y algunos pueblos de Cuenca. Estos límites fueron respetados en el arreglo de provincias ó división territorial que hizo en 1789 el conde de Floridablanca, hasta que proyectada en 1809 la división por departamentos se declaraba á la c. de Murcia cap. del que debía llevar el nombre de *Río Segura*, siendo sus límites iguales á los que se le señalaron en la nueva división por prefecturas decretada en 17 de abril de 1810 por José Bonaparte, pero diferentes á los que tenía como reino, por cuanto por el O. comprendía á Huéscar, los Vélez y otros pueblos situados en las sierras de Guillemona y de María, y que hasta entonces pertenecieron al reino de Granada. Según este proyecto, la prefectura de Murcia, á la que estaban subordinadas las subprefecturas de Cartagena, Huéscar y Albacete en una extensión de 860 leguas cuadradas de 20 al grado, confinaba por el S.O. con la de Granada, siendo su límite la línea que principiaba al N.O. y próxima á Castril, al S.E. del nacimiento del río Guadiana, y dirigiéndose hacia el S. pasaba al O. de dicho pueblo entre Cortes y Castilleja, y continuando al E. de Tahal, Albox, Arboledas, Antas y Vera, que quedaban dentro de la prefectura de Granada, venía á terminar en la costa del Mediterráneo en la torre de Villaricos. El límite O. lo tenía con la de Jaén, arrancando, como el anterior, muy próximo á Castril, desde donde tomaba la dirección N. pasando al O. de Santiago de Hornillo, y siempre al N. continuaba las cordillerras de montañas, descendía al E. de Salero, Hornos, Segura de la Sierra, Orcera, Benatae, y Cotillas, que quedaban en la prefectura de Jaén, terminando entre Cotillas, de dicha prefectura, y Yeste, de la de Murcia, situados ambos pueblos entre los nacimientos de los ríos Mundo y Segura. Confinaba al N.E. con la prefectura de Ciudad Real, empezando el límite en el término del anterior; de allí se dirigía al E. de Ríopar y luego hacia Fuente de la Higuera, la Cañada y Provencio, y cruzando el río Mundo entre Aira y Liétor continuaba al E. de las Peñas de San Pedro y del Santo Cristo del Saúco, donde terminaba dejando dentro de la prefectura de Murcia á Yeste, Villares, Elche de la Sierra, Liétor, Pozohondo y Nuestra Señora de los Llanos. Por el N. limitaba con la de Cuenca, partiendo la línea divisoria del Santo Cristo del Saúco; dirigíase después al E. de Pozuelo y al O. de la Gineta y Grajuela hasta encontrar el río Júcar, cuya dirección seguía hasta que, pasado Junquera, terminaba en el puente de Alcalá del Río. Por el E. servía de límites la prefectura de Alicante, teniendo su origen la línea que los separaba en dicho puente de Alcalá del Río; seguía luego al E. de San Lorenzo, Casas de Valiente, Bete, Higueruela, Corral Rubio, Piñuela, Fuente el Espino, Garrobo, Fortuna y Santomera, que eran de la de Murcia, dejando á Levante, y por lo tanto á la de Alicante, Lator, Carcelén, Bonete, Montealegre, Yecla y Orihuela, y cortando el río Segura entre el último de estos pueblos y Santomera seguía la dirección de dicho río hasta su desembocadura en el mar. El límite S. era con el Mediterráneo, desde el confín de la prefectura de Granada, próximo á la Torre de Villaricos, hasta muy cerca de Torrevieja, donde terminaba la de Alicante.

En 30 de enero de 1822 se decretó una nueva división territorial de España, quedando también Murcia prov. civil con parte de los pueblos que componían el antiguo reino de su nombre, segregando algunos para la prov. de Chinchilla y tomando otros del reino de Valencia; sus límites N., S. y O. eran los mismos que tiene en la actualidad, fijados por ley de 30 de noviembre de 1833; pero el límite oriental era muy diferente del que en dicha ley se le asigna: entonces iba aquél por la costa del Cabo de Palos hasta pasar la desembocadura del río Segura, y desde aquí, por el N.E. de San Fulgencio, Dolores y San Felipe, dejando Albatera al S., y al E. Nuestra Señora de las Nieves y la Romana, concluía en el Pinoso, quedando por consiguiente dentro de la prov. de Murcia todos los pueblos que constituyen la huerta de Orihuela, incluso esta c., que se segregaba del antiguo reino de Valencia. Pasaban á formar parte de la prov. de Chinchilla, hoy de Albacete, todos los pueblos que constituyen los p. j. de Hellín, Chinchilla, Almansa y casi todos los del part. de Villena, y se agregaban á la de Jaén los de Segura de la Sierra. La ley del año de 1833 segregó todos los pueblos del part. de Orihuela para la prov. de Alicante, y la de Murcia quedó constituída con sus límites actuales.

MURCIANO, NA: adj. Natural de Murcia. Usase t. c. s.

– MURCIANO: Perteneciente á Murcia.

MURCIAR: a. *Germ.* HURTAR.

> ... los días pasados dieron tres ansias á un cuatrero que había MURCIADO dos roznos, etc.
>
> CERVANTES.

MURCIÉGALO: m. MURCIÉLAGO.

> ... de las aves sólo el MURCIÉGALO pare animal, el cual sólo tiene las alas sin pluma, hechas de una membrana, y él mismo sólo entre todas las aves, cría sus hijos con leche.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> ... el MURCIÉGALO, dicho en latín *vespertilio*... en romance le llamamos MURCIÉGALO, ó murciélago.
>
> LUCAS MARCUELLO.

MURCIÉLAGO (del lat. *mus, muris*, ratón, y *caecus*, ciego): m. Animal mamífero que tiene los dedos de los remos delanteros sumamente largos y reunidos con una membrana, con cuyo auxilio vuela. Todo su cuerpo está cubierto de pelo fino y de color negro. Se mantiene de insectos, y vuela solamente por la noche.

> Cayó sin saber cómo
> Un MURCIÉLAGO á tierra,
> Y al instante le atrapa
> La lista comadreja.
>
> SAMANIEGO.

– MURCIÉLAGO: *Zool.* Nombre vulgar con que en castellano se designan los animales pertenecientes al orden de los quirópteros, clase de los mamíferos, tipo de los animales vertebrados.

Los murciélagos pueden ser considerados, en opinión de Huxley, respecto á su organización, como animales sumamente modificados, del orden de los insectívoros, cuyo tránsito puede verse en los *Galeopitecos*.

Se caracterizan por tener dos mamas pectorales y los miembros anteriores muy desarrollados, especialmente algunos de sus dedos, que llegan á adquirir un tamaño exagerado. Esta modificación de la extremidad anterior tiene por objeto el favorecer en ellos una función especial que

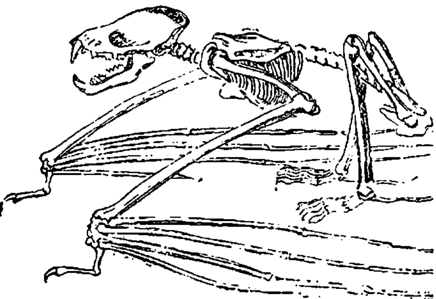

Esqueleto de murciélago

ningún otro mamífero presenta: el vuelo. Entre la extensa armazón que constituye la mano anormalmente desarrollada se extiende una membrana especial constituída por la piel que hace el oficio de ala. Hay aquí una homología particular: la mano, sin dejar de ser como la de todos los vertebrados, adquiere una nueva función que ninguno de ellos presenta, y que le da gran semejanza con otro grupo de animales tan distintos como son las aves.

El cuarto, el quinto, el tercero, y aun muchas veces el segundo de los dedos, carecen de uña, pero el pulgar siempre la presenta como formando un artejo especial. Cuando el animal está en reposo en el suelo la coxa queda vuelta mirando hacia arriba y hacia dentro, de modo tal que su superficie de extensión queda hacia adelante y la de flexión hacia atrás. En esta posición los huesos de los dedos quedan plegados, apoyándose en los metacárpicos, y la membrana replegada se aplica á los lados del cuerpo, de modo tal que el pulgar con su uña queda dirigido hacia adelante, y agarrándose con ella el animal, y apoyado sobre las patas traseras, se arrastra con gran torpeza de movimientos, pero con bastante rapidez. Generalmente su posición predilecta es estar suspendido de sus patas, con la cabeza hacia abajo y las alas medio extendidas, cubriendo el cuerpo como una capa.

Todo lo torpes que, como vemos, son en tierra cuando tienen necesidad de usar sus extremidades como patas para la progresión, se muestran ágiles cuando acuden al vuelo; entonces abren sus dedos, separan sus extremidades, y la membrana que los une, haciendo las veces del ala de las aves, bate el aire y hace volar al murciélago con gran agilidad.

Las vértebras cervicales de los murciélagos son sumamente grandes en proporción de las demás, pero las apófisis espinosas de todas ellas están muy poco desarrolladas. Las costillas son largas y bastante arqueadas, lo cual hace que la cavidad torácica se presente bastante desarrollada. La apófisis xifoides del esternón es muy ancha, y en el medio presenta una elevación ó quilla como la que poseen la mayoría de las aves, y que,

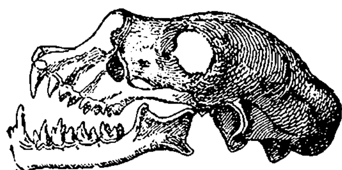

Cráneo de murciélago

como en ellas, sirve para la inserción de músculos poderosos que mueven las alas.

En el cráneo la órbita no queda separada de la fosa temporal por ningún hueso, y los premaxilares son sumamente pequeños, y aun muchas veces rudimentarios por completo.

Las clavículas son muy largas y sumamente robustas, en proporción, y el omoplato es ancho y con su porción espinosa muy desarrollada. El cúbito está menos desarrollado que el radio, y el carpo se inserta sobre este último. El hueso pisiforme falta por completo. Los dedos de la mano, que carecen de uñas, sólo poseen dos falanges.

La pelvis es muy larga y estrecha y los huesos del pubis, al modo de lo que sucede en muchos insectívoros, se presentan muy separados. Las vértebras caudales anteriores están unidas al isquion en muchos casos. La tibia es rudimentaria, y existe una especie de hueso ó cartílago unido á la cara interna del calcáneo, en el cual se inserta la membrana y se denomina el calcar, que sirve para extender la membrana.

Todos los murciélagos tienen tres clases de dientes incisivos, caninos y molares, recubiertos de esmalte. Su intestino carece de ciego; el corazón lleva dos venas cavas superiores, una derecha y otra izquierda; los hemisferios cerebrales son lisos y dejan al descubirto el cerebro; los testículos no quedan contenidos en el escroto, sino que siempre están encerrados en la cavidad abdominal. El pene es siempre péndulo. Existen vesículas seminales, y el útero puede ser redondeado ó estar provisto de dos cuernos laterales.

La piel de los murciélagos merece también un estudio especial, tanto por su desarrollo peculiar como por ser uno de los órganos que más les caracterizan. Blasius dice acerca de ella lo siguiente en su *Estudio sobre la fauna alemana*: «Ningún otro grupo de animales ofrece desarrollo igual del sistema cutáneo: así se ve por la conformación de las orejas, de la nariz y de las membranas de las alas Todas las especies tienen orejas extraordinariamente desarrolladas. En algunas su longitud excede casi á la del cuerpo y en otras se presentan sumamente ensanchadas. Hay otras en las que la piel de las narices se desarrolla extraordinariamente formando sobre ellas un apéndice foliáceo que puede revestir formas muy variadas.»

La membrana de las alas no queda únicamente formada por las dos capas del dermis que se unen por uno y otro lado, juntándose como las

Nariz de murciélago (Rinolofo)

dos hojas de un libro, sino que entre ambas existe una capa intermedia, formada por numerosos músculos. La piel de los murciélagos ofrece también otra notable particularidad, pues está provista de muchas glándulas sebáceas; de éstas existen unas muy desarrolladas que por dos tubos desembocan entre la nariz y los ojos, y así, frotando el animal su hocico contra la membrana de las alas, las mantiene siempre engrasadas y flexibles y las protege contra la rápida desecación que produciría el movimiento del vuelo.

Los pelos de los quirópteros también presentan notables particularidades en su estructura, pues son delgados en su base, luego más gruesos, vuelven luego á adelgazar y se enroscan formando una tenue y apretada espira de más de 1 000 vueltas; después adelgazan, quedan sin enroscar, rectos, y terminan en punta. Esta extraordinaria conformación tiene por objeto, como el plumón de las aves, mantener al animal rodeado de una capa de aire caliente que mantiene igual su temperatura y no favorece la desecación de la piel, con los rápidos movimientos del vuelo.

Los sentidos se presentan por regla general muy desarrollados en los murciélagos, pero las diversas familias tienen apéndices á propósito para alguno de ellos; así que este grado de desarrollo varía mucho para las diversas familias.

De todos los sentidos los que menos desarrollados parecen, aun cuando no por esto estén atrofiados, son el gusto y la vista; la mayoría de los murciélagos son animales crepusculares y nocturnos, y sus ojos están relativamente desarrollados en cuanto á su tamaño y son saltones, como sucede á los animales nocturnos; por el contrario, las especies que no temen la luz y revolotean antes de puesto el sol tienen los ojos muy pequeños y hundidos. Se ha tratado de comprobar el desarrollo de este sentido tapándoles los ojos con tiras de aglutinante, y se ha podido comprobar que no obstante esta ceguera artificial, guiados quizás por el olfato, revoloteaban por las habitaciones y podían evitar el chocar contra los diversos objetos.

El tacto le tienen muy desarrollado. El oído y el olfato son los que más desarrollados parecen, y á ello contribuyen no poco las expansiones dérmicas que frecuentemente llevan en la nariz y oídos, y que contribuyen no poco á recoger con más facilidad las emanaciones olorosas y los sonidos. Son tan delicados estos apéndices, que Koch dice que mutilándoles llega el murciélago á perder los sentidos y la facilidad de volar, y que esta mutilación les causa la muerte con gran frecuencia. Altum cree que los murciélagos se guían más que nada por el oído, pues el solo zumbido de un diminuto insecto que vuela basta para guiarles hasta él y cogerle. Cuando están dormidos cierran por completo el pabellón de la oreja lo mismo que todos los animales los párpados.

Los murciélagos son animales mucho más inteligentes de lo que generalmente se cree; sus facultades están mucho más desarrolladas de lo que podría juzgarse por su aspecto extraordinario y por su género de vida.

Koch dice que «para persuadirse del extraordinario desarrollo que en estos animales adquiere el sentido de la orientación basta solamente observar la facilidad con que después de haber revoloteado trazando mil círculos vuelven al agujero que les sirve de madriguera; esto sucede lo mismo por la noche cuando salen en busca de caza, que de día cuando se les perturba en su pacífica morada y se ven obligados á salir á plena luz del sol. Sus facultades reflexivas no están menos desarrolladas, y pueden apreciarse examinando la construcción de la morada que les sirve de albergue durante el invierno, así como el agujero en que pasan el día durante el resto del año. Ningún murciélago escoge un hueco cuya entrada no le ofrezca garantía de seguridad; antes de tomar posesión de un escondrijo, nicho, ruina ú otra cavidad que pueda guarecerle, la examina con toda atención. Jamás ocupan los murciélagos sitios que amenacen ruina.»

Los murciélagos hacen generalmente su madriguera en los agujeros de los edificios ruinosos, huyendo siempre de las paredes recién blanqueadas, en las grietas de las rocas, en los troncos carcomidos de los árboles en la mayoría de los casos, y en las cavernas. Estas parecen ser la morada predilecta de los murciélagos siempre que no sean excesivamente húmedas ni presenten numerosas filtraciones calizas; quizás por lo mismo huyen de las paredes y muros que se encuentren recién blanqueados. Cuando una gruta presenta condiciones favorables para estos animales se les ve reunirse en ellas á centenares y aun á millares; por no citar otro ejemplo más lejano, citaremos el de una gruta de las inmediaciones de Madrid, junto al Manzanares, cerca del antiguo Canal; allí se reunen los murciélagos del género *Rhinolophus* á centenares, y el suelo de la gruta está abundantemente cubierto de sus deyecciones, entre las que se observa en infinita cantidad multitud de oviscaptos de locústidos, que abundan en aquella localidad y que prueban la predilección que por ellos demuestran los murciélagos. La cueva no es muy grande y consta de tres ó cuatro departamentos únicamente; pero apenas se penetra con luz, en el último de ellos especialmente se ven en invierno grandes racimos de murciélagos suspendidos del techo y paredes, que asustados por la luz empiezan á revolotear en gran número buscando la salida. En casi todas las cuevas existen, y puede decirse que son sus huéspedes habituales.

La alimentación de los murciélagos puede ser: ó frugívora, como sucede en los teropódidos, que son exóticos y tienen sus muelas planas y asurcadas, ó insectívora; algunos también chupan la sangre de los mamíferos.

La regla general es que los murciélagos sean insectívoros y den caza á la inmensa cantidad de insectos que revolotean á la fresca hora del crepúsculo; por eso se ve que los murciélagos prefieren siempre las orillas de las aguas estancadas, cerca de las cuales vuelan en gran cantidad multitud de mosquitos, típulas, efémeras, libélulas, etc.

Son buenos cazadores, y, aun cuando parezca extraño, muy buenos observadores. Un entomólogo, Kolenatti, observó que un murciélago notó que alrededor de una mariposa hembra acudían multitud de machos, y en lugar de coger ésta como fácil bocado la respetaba é iba atrapando los machos que sucesivamente se presentaban.

Cuando se les ponen trampas cebadas con algún insecto que suelan comer, saben conocerlo y no tocan el cebo.

Algunos de la familia de los filostómidos, como los *Vampiros*, *Glossophaga*, *Desmodus* y *Diphylla* chupan la sangre de los vertebrados; los dos géneros últimos de que se ha formado la tribu de los hematofilinos poseen un gran par de dientes incisivos en la mandíbula superior, muy puntiagudos, mientras que los dientes de la inferior son pequeños y pectiniformes, los caninos grandes y los molares pequeños. El esófago de los *Desmodus* es muy estrecho, lo cual hace que apenas puedan tomar otro alimento que líquidos y da paso al estómago, el cual presenta una especie de buche ó dilatación cardíaca en forma de saco más largo que el cuerpo y replegado. A este buche pasa la sangre apenas la chupan, y de allí va pasando lentamente á los intestinos.

Nuestro compatriota el coronel Azara, en su *Historia de los mamíferos del Paraguay*, cuenta que estos animales atacan á las aves mordiéndoles la cresta y produciendo la gangrena; que también atacan á las caballerías y aun hasta al mismo hombre; á él mismo le mordieron en las yemas de los dedos de los pies, originándole heridas muy superficiales, pero de unos 2 ó 3 centímetros de extensión y elípticas, que fueron bas-

tanto dolorosas, pero que se cerraron espontáneamente á los pocos días.

Rengger dice que para chupar se tienen que posar y recoger las alas; chupan luego con los labios como una ventosa, haciendo afluir la sangre y perder su sensibilidad á la piel, que sólo entonces hincan los dientes y agrandan la pequeña herida con la lengua, sin llegar á los músculos, sino atravesando la piel. Azara calcula la sangre que le chuparon en unos 15 gramos, y la que chupan á una caballería en 90.

El vuelo de los quirópteros es interrumpido; el animal necesita tener siempre en movimiento sus brazos, y no se puede jamás cerner como las aves. La configuración de su cuerpo facilita mucho este movimiento, auxiliado también por los músculos de la región anterior del cuerpo, ladeándole en uno ú otro sentido, que ayuda mucho al apoyo de la membrana aliforme. Las membranas que unen el cuello y los brazos, y la cola y los miembros posteriores, desempeñan también un activo papel en esta función, pues sirven de punto de apoyo y de timones que guían su marcha. Generalmente, como están suspendidos de sus extremidades posteriores, antes de romper el vuelo despliegan sus brazos, levantan la cabeza, y con el calcar tienden la porción posterior del ala; ya extendida ésta comienzan á moverla, y sólo entonces se sueltan y emprenden su quebrado vuelo. Si están posados en tierra extienden primero el ala y, apoyándose en el primer dedo y en las patas, dan algunos saltitos agitando el ala hasta que logran remontarse.

No son, pues, buenos voladores; pero á pesar de ello muchos emprenden largas emigraciones, formando bandadas numerosas, en busca de regiones que mejor provean á sus necesidades; los teropódidos merecen citarse por este concepto, pues emprenden largos viajes pasando de una á otra isla, y aun el hecho de encontrarse en islas bastante alejadas del continente, como Madagascar, prueba la duración de su vuelo.

Cuando andan son más ágiles, como ya hemos indicado, de lo que su aspecto promete; sus manos no les sirven sólo para volar, sino que, apoyándose y enganchándose con ellas, se arrastran por el suelo y trepan con relativa facilidad.

La voz de los murciélagos se asemeja grandemente en todas las especies, distinguiéndose sólo por su intensidad y tono.

Todos los murciélagos, por regla general, duermen durante el día, y apenas puesto el sol comienzan sus correrías.

El calor es una de las condiciones que exige la vida y actividad de estos animales, pues únicamente cuando no reina la estación fría se les ve, no sólo porque en ella no hay insectos, sino porque el frío les hace caer en un sueño letárgico, al paso que el calor parece que no les entorpece, como parece demostrarlo el que muchos de ellos hacen sus nidos debajo de las tejas y en los desvanes y campanarios, en los cuales la temperatura en el centro del día es sumamente elevada, y los bermejizos de día permanecen al sol suspendidos de una rama y sufriendo sus ardores en un clima tropical.

En cambio en el invierno todos los murciélagos se aletargan durante un período más ó menos largo, que depende de la mayor ó menor intensidad del frío y del clima del país. Antes de la llegada del invierno se preparan su madriguera, buscándola cómoda, abrigada y segura; generalmente se albergan, como hemos visto, en las cuevas, en las bóvedas subterráneas, en los troncos viejos, etc. Las especies menos sensibles al frío interrumpen algunas veces su sueño invernal, no con objeto de buscar botín, dice Brehm, sino por sólo hacer algo de ejercicio. La posición que guardan mientras dura este período es muy variable y característica en muchas especies. Generalmente se suspenden de las patas posteriores, con la cabeza hacia abajo y las alas aplicadas á los lados del cuerpo, envolviéndose en ellas como en un manto. Otras se cuelgan de las vigas ó se apoyan en las paredes con todos sus miembros, como buscando un punto de apoyo. Muchos filostómidos adoptan una actitud tan extraña que á primera vista más se asemejan á un hongo que á un animal, pues se arrebujan formando una pelota.

Koch opina que es un fenómeno extraordinario el que un animal tan voraz como el murciélago pueda pasar más de la tercera parte de su vida en este estado de letargo; pero precisamente en ello se encuentra su explicación, pues todos los animales invernantes inmediatamente antes de caer en el sueño letárgico devoran grandes cantidades de alimento.

La temperatura de los murciélagos de nuestros climas es generalmente de 32°, y en las de los países cálidos llega hasta 40. Algunos, sin embargo, de los países meridionales alcanzan 36°, y el mismo Brehm habla de uno cuya temperatura tomó en Alemania en el mes de junio y tenía igualmente 36°. En cambio durante el sueño letárgico la temperatura baja extraordinariamente, y con frecuencia queda alrededor de 14°; en algunos casos se ha observado que el animal se ha congelado, pero entonces nada le puede hacer volver á la vida. Los que se aletargan en los subterráneos, como en ellos la temperatura se conserva más igual, no baja tanto ni el verdadero sueño letárgico dura mucho.

Pocas semanas después de salir de su letargo comienza el celo de estos animales. Después que han abandonado sus guaridas invernales, dice Koch, se llaman mutuamente los machos y las hembras por medio de un grito especial imposible de expresar. En los países cálidos las especies de gran tamaño arman una gritería tan fuerte que acaba por ser verdaderamente molesta, y revoloteando en todos sentidos persiguen los machos á las hembras hasta que éstas acceden á sus deseos. No siempre se verifica la unión en esta época, pues Pagenstecher cuenta haber visto una hembra que fué fecundada en el mes de enero en nuestros climas, y Koch dice que los bermejizos se aparean en enero y febrero. Son muy rabiosos todos los murciélagos, y en esta ocasión entablan frecuentes luchas que les dejan impresas sus cicatrices para toda su vida. Sin embargo, á veces se muestran poco celosos é indiferentes, y se ve que varios fecundan á una misma hembra á vista unos de los otros. La unión se verifica abrazándose mutuamente con los miembros anteriores y envolviéndose en las alas. Después de realizada la cópula los machos se separan de las hembras y viven solitarios, al paso que éstas se reunen formando sociedades en las que no se encuentra jamás ningún macho.

El tiempo de la gestación varía con las especies y oscila generalmente entre cinco ó seis semanas, al cabo de las cuales nacen los pequeñuelos. Según Blasius, en el acto del parto la hembra se suspende de sus pulgares anteriores y encoge fuertemente la membrana interfemoral, de modo que forma una especie de bolsa en la que cae el recién nacido; luego le coge, corta con sus dientes el cordón umbilical, le lame y limpia y le pone al pecho. Después la hembra lleva siempre á sus hijuelos agarrados sobre sí, generalmente en número de dos, aun cuando vuela y mientras éstos maman. En cinco ó seis semanas completan los pequeños su desarrollo, pero hasta el año siguiente se distinguen bastante de sus padres por la poca proporcionalidad de sus miembros, pues las alas son cortas y la cabeza deforme.

Pocas cosas hay tan curiosas como el feto de un murciélago cuando ya está bastante desarrollado pero aún sus alas no se dejan ver. Brehm dice que en este estado ofrece mucha semejanza con un feto humano, del que sólo se distingue á primera vista por la forma saliente del hocico, pues el cuello corto, la anchura del pecho, los omoplatos bien desarrollados y las extremidades anteriores le asemejan mucho á aquél.

El murciélago ha inspirado siempre injustificados temores supersticiosos y gran repugnancia. Moisés le colocaba entre los seres impuros. Los egipcios le representaron en sus monumentos y le conservaron momificado. Rosellini, en su *Historia de los monumentos del Egipto y de la Nubia*, copia los dibujos encontrados en la tumba de los Beni-Hassán, uno de los cuales pertenecía al capitán Nevothph, bajo el reinado de Usortasen II, de la dinastía de los hiksos ó reyes pastores, que reinaron en el siglo XXI antes de Jesucristo, y opina que estas figuras representan el *Pteropus edulis*, que por su tamaño y forma de perro dió origen á la fábula griega de las arpías.

Los indios en algunos puntos también le consideran como sagrado. En Nurpur un viajero, Huguel, mató uno, y súbitamente se vió cercado y amenazado por la multitud, de la cual con alguna dificultad consiguió escapar.

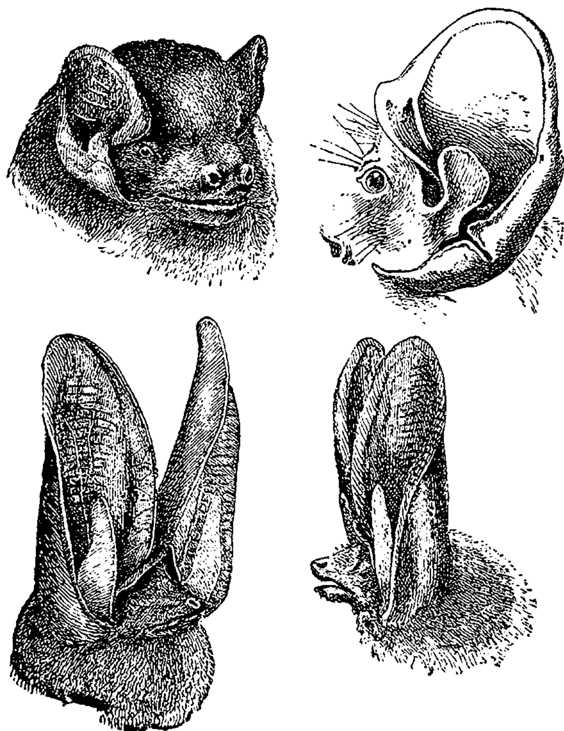

Orejas de murciélago (Noctilio y Orejudo)

En Heráldica el murciélago es el signo de la vigilancia, y por eso figura en las armas de Aragón.

El vulgo le teme como animal repugnante y diabólico, y todos le persiguen haciendo con él mil herejías cuando cogen uno vivo. Por su parte los antiguos hechiceros y brujas, y las modernas embaucadoras, no se descuidan en aprovechar este injustificado miedo haciéndole figurar en sus conjuros y trapacerías. Todavía en los tiempos presentes, en Andalucía, según refiere Zugasti en su *Historia del bandolerismo*, se aprovechan de él en sus maniobras las mujeres que pretenden poseer el don de adivinar y arreglar los matrimonios.

Los murciélagos son indudablemente animales útiles para todos, y muy especialmente para el agricultor, pues exterminan gran número de insectos tan molestos como perjudiciales; júzguese que una sola pareja de mosquitos, al cabo de un año, puede producir más de 12 billones de individuos, y se comprenderá lo que sería esta plaga, ya de por sí tan molesta, sin el concurso de las golondrinas y murciélagos, que hacen de ellos su principal alimento. Para convencerse de la multitud de insectos que destruyen, aparte de los mosquitos y otros de pequeño tamaño, bastará examinar con un poco de atención la guarida de estos animales para ver la gran cantidad de detritos de insectos que encierra. Koch dice que en sólo un centímetro cúbico de murcielaguina pudo encontrar restos de más de 45 mosquitos, y eso que estos animales lanzan sus deyecciones según van volando.

Por su parte el murciélago también tiene numerosos enemigos en las aves rapaces, sobre todo nocturnas, en las comadrejas, hurones, etc., en las ratas, y aun en muchos insectos que le mortifican, y que sólo en él se encuentran, como las *Nycteribias*, dípteros pupíparos, sin alas, que le infestan.

Los murciélagos se dividen generalmente en dos grupos: frugívoros é insectívoros, ó como les llama Hertwig en su *Tratado de Zoología*, re-

cientemente publicado en Jena en 1892, macroquirópteros y microquirópteros.

Los frugívoros solamente constan de una familia: los teropódidos. Todos ellos viven exclusivamente de frutos, y todos, menos los del género *Hypoderma*, tienen uña en el segundo dedo de la mano; las coronas de sus molares son planas y longitudinalmente asurcadas. La porción pilórica de su estómago se presenta extraordinariamente desarrollada. La nariz nunca posee apéndices dérmicos, y el pabellón de la oreja, aun cuando bien desarrollado, no presenta ninguna de sus partes de extraordinario tamaño, como el trago de algunas especies del segundo grupo.

Estos murciélagos habitan en las regiones más calientes del Antiguo Continente y de Australia; entre sus géneros más notables merecen citarse los *Bermejizos* ó *Pteropus*, los *Cynopterus*, las *Harpyas*, los *Macroglosus* y los *Notopteris*.

Los murciélagos del segundo grupo son todos insectívoros, y algunos también se alimentan de la sangre que chupan de los mamíferos. En ellos el segundo dedo de la mano carece de uña y las coronas de los molares presentan tubérculos más ó menos agudos. Los incisivos pueden ser $\frac{2}{2}$ ó $\frac{3}{3}$. Las narices pueden presentar también apéndices foliáceos complicados, de formas bastante diversas, y las orejas pueden modificarse de la misma manera.

Este grupo es muy abundante y comprende gran número de familias, que se pueden separar en la siguiente forma:

A Con la cola contenida en la membrana interfemoral.

a Con las narices rodeadas de apéndices foliáceos.

α Sin trago bien desarrollado: *Rinolófidos*.

β Con trago bien desarrollado: *Nictéridos*.

a' Narices sin apéndices foliáceos ó sólo rudimentarios: *Vespertiliónidos*.

A' Cola perforando la membrana interfemoral y pasando más allá de ésta.

a Dedo medio con dos falanges: *Embalonúridos*.

a' Dedo medio con tres falanges: *Filostómidos*.

De estas familias los *Rinolófidos* son propios del hemisferio oriental, y entre ellos merecen citarse los géneros *Rhinolophus* ó murciélago de herradura, común en España y en todo el resto de Europa; *Philorhina*, de la India y Ceilán; y *Celops*, de Java.

Los *Nictéridos* son también del hemisferio oriental, como el *Megaderma* de la India y el *Nicteris* de Java.

Los *Vespertiliónidos* comprenden numerosos géneros, que habitan las zonas templadas de los dos hemisferios; de ellos son frecuentes en España el *Plecotus* ú orejudo, el *Synotus*, el *Vesperugo*, el *Vespertilio* y el *Miniopterus*; y otra multitud de ellos son exóticos, como los *Nyctophilus* de Australia, los *Antrozous* de América, los *Natalus* de Cuba, los *Harpyocophalus* de Java, etc.

Los *Embalonúridos* son también muy numerosos y pueblan las zonas tropicales y subtropicales; de ellos citaremos los géneros *Furia* de Guayana, *Emballonura* de Java, *Zaphorous* de Africa, *Rhinopoma* de Africa, *Molossus* de las Antillas, *Chiromeles* de Java y *Mystacina* de Nueva Zelanda.

También los *Filostómidos* constituyen una numerosa familia que vive exclusivamente en América, de la cual citaremos los géneros *Mormops*, *Vampirus*, *Phillostoma*, *Glosoplaga* y *Desmodus*.

Hoy se conocen próximamente unas 300 especies de murciélagos, de las cuales unas 38 se encuentran en Europa y en su mayor parte también en nuestra península.

MURCIÉLAGOS: *Geog.* Islotes adyacentes á la costa N.O. de Mindanao, Filipinas, sit. cerca y al N. de la punta de Quipit; son poco elevados, y el del E., algo más alto y mayor que el del O., tiene unos 3 cables de extensión; descansan sobre un arrecife de figura oval, cuyo diámetro mayor, tendido de O.N.O. á E.S.E., tiene una milla de longitud y 6 cables de diámetro menor. ‖ Ensenada de la costa N. de Mindanao, Filipinas, en el dist. de Misamis. Se abre entre la punta Bombón al E. y la de Silla al O. La rodea un arrecife que corriendo de una á otra punta, separándose cerca de una milla de la playa de arena que forma la costa del fondo, la reduce á menos de la mitad de su extensión total. Sobre su costa O., al S. de punta Silla, hay tres islotes dentro del arrecife, llamados Murciélagos. La redondeada punta Bombón tiene también pegados á su parte N.O. varios pedruscos, y el arrecife por aquí se extiende 1 ¼ milla hacia el centro de la ensenada. Cerca del río que desagua en el codillo E. de la ensenada se puede fondear en 10 m. arena fangosa.

– MURCIÉLAGOS: *Geog.* Bahía en la costa N.O. de Costa Rica, formada entre la tierra que avanza para terminar con el Cabo Elena y varios islotes que forman el archip. también llamado Murciélagos.

MURCIGALLERO: m. *Germ.* Ladrón que hurta á primera noche.

MURCIGLERO: m. *Germ.* Ladrón que hurta á los que están durmiendo.

MURCIO: m. *Germ.* LADRÓN.

MURCOHONDO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Ataun, p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa; 18 edifs.

MURCHANTE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Tudela, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 1 497 habits. Sit. en una planicie, en la carretera de Tudela á Tarazona, en fértil terreno que baña el río Queiles. Cereales, vino, aceite, cáñamos, frutas y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardientes. Llamóse antiguamente Murxant y Murzant; en 1114 fué conquistado por D. Alfonso *el Batallador*, y sujeta al fuero de Tudela en 1117.

MURCHAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Orgiva, prov. y dióc. de Granada; 349 habitantes. Sit. en el valle de Lecrín, cerca de Durcal, y en el riachuelo Torrente. Cereales, vino, aceite y frutas.

MURCHIDABAD: *Geog.* C. del país de Bengala, en el N.E. de la India inglesa, en la prov. y á 180 kms. N.N.O. de Calcuta; 40 000 habitantes. Está sit. en el Baguirati, uno de los brazos principales del Hugly, que á su vez lo es del Ganges. Restos de una c. en otro tiempo más importante, la mayor parte de sus viviendas están diseminadas en el bosque y rodeadas de las ruinas de los antiguos edifs. Arboles gigantescos han crecido sobre los escombros de templos, palacios y casas de la antigua Murchidabad. Sólo en el barrio donde están instaladas las sederías y en las proximidades del río se encuentran agrupadas las viviendas formando calles. El príncipe de Baguirati (nababo) reside en un palacio moderno, de arquitectura más ó menos italiana y dominado por una cúpula. A 3 kilómetros de la c. está el *Muti-Yil* (lago de las Perlas), en cuyas proximidades se halla reducido á un montón de ruinas el suntuoso alcázar de Mansurgandj. Hay en Murchidabad dos colegios: uno para los jóvenes de la familia del nababo y otro denominado Libre. El comercio local no es muy grande. Consiste su industria en sedas, galones de oro y plata, objetos de marfil delicadamente trabajados, instrumentos de música, pipas, etc. Pero el comercio principal es el de la moneda, pues como centro de negocios de banca sigue teniendo mucha importancia desde los tiempos del famoso banquero Yagar-Leth, que residió en Murchidabad..

El dist. que lleva su nombre mide 5 552 kilómetros cuadrados y cuenta 1 226 790 habits., de los que la mitad próximamente son mahometanos. De las tribus aborígenas se cuentan 170 000 nats ó gitanos, 10 000 sontals, 6 000 uraons y 30 000 malers. La población relativa alcanza la alta cifra de 221 habits. por km². La cap. no es Murchidabad, como pudiera creerse, sino Bharampur.

Murchidabad fué fundada por el emperador Ajbar y se llamó Magsudabad. En 1696 la tomaron y destruyeron los afganos, y en 1704 Murchid-Kuli-Jan la declaró capital de sus Estados, cambiando su nombre por el que actualmente lleva. Los máhratas la tomaron y saquearon en 1742, á pesar de lo cual su prosperidad fué creciendo, en términos de que al mediar el siglo pasado se la contaba entre las mayores y más populosas capitales del mundo. Cuando la tomó el coronel Clive después de la decisiva batalla de Plassey (1759) le pareció tan grande como Londres, pero mucho más opulenta. Lord Cornwallis transportó la cap. á Calcuta (1790-1799), con lo que Murchidabad comenzó á decaer rápidamente. En 1815 tenía aún 165 000 almas, 125 000 en 1837 y 46 180 en 1862.

MÚRCHISON: *Geog.* Cordillera del Transvaal, Africa. Se extiende de S.O. á N.E. en una longitud de 140 kms., al N. y casi paralelamente al río Olifant, entre el Chalate, afl. de la izq. de este río, y el Letsilele, afl. de la dra. del Grande Lelaba.

– MÚRCHISON: *Geog.* Río de la Australia del Oeste. Nace en la vertiente occidental de la cordillera de Kimberley, en los 26° 30′ lat. S., corre al O.N.O., al S. de Robinsón-Range, después se inclina al O.S.O. por estrecho valle que dominan los montes Hale y Gould, al salir de él vuelve bruscamente al S.S.O., pasa al pie del monte Mürchison, describe una curva pronunciada hacia el O. para volver en seguida al S., y luego al O. dobla la extremidad septentrional del Victoria Range y desemboca en el Océano Indico por el estuario llamado bahía de Gantheaume. Su curso es de unos 950 kms. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la parte N.E., limitado por los condados de Burnett al N., de Hardinge al E., de Darling al S. y de Nadawar, Jarnison y Courallie al O., y sit. al O. de la cordillera de New-Englan. Su principal c. es Molroy.

– MÚRCHISON (RODRIGO IMPEY): *Biog.* Geólogo inglés. N. en Tarradale, condado de Ross, en 1792. M. en 1871. Discípulo de la Escuela Militar de Marlow, de la que salió con el grado de oficial, fué enviado á España, en donde sirvió á las órdenes de Wéllington. Asistió á las batallas de Vimieira, de la Coruña, al sitio de Cádiz, y obtuvo el nombramiento de capitán de dragones. De regreso en Inglaterra se casó, se dedicó con afición al estudio de las Ciencias naturales, y especialmente al de la Geología. En 1825 publicó en la colección de la Sociedad Geológica un *Estudio geológico de la extremidad Noroeste del Sussex*, que le valió ser admitido al año siguiente en la Sociedad Real de Londres. Entonces fué cuando comenzó sus largos viajes geológicos. Ya solo, ya en compañía de Sedgwick y Lyell, visitó Múrchison, sucesivamente, Escocia (1827), parte de Francia, en donde estudió particularmente las rocas volcánicas y las capas terciarias de la Auvernia, después el Piamonte (1828), los Alpes, Inglaterra, el País de Gales, etc., y publicó primeramente el resultado de sus investigaciones en las sabias Memorias insertas en las *Actas de la Sociedad Geológica* y en otras revistas. Sus largos y concienzudos estudios sobre la composición de los rocas primitivas le produjeron satisfactorios resultados, que causaron sensación en el mundo científico y que expuso en el *Sistema silúrico*, obra á la cual debe su celebridad Múrchison acababa de visitar una parte de Alemania, Bélgica y Flandes, para convencerse de la exactitud de sus deducciones, cuando en 1839 marchó á Rusia, invitado por el tsar, á estudiar la geología de este vasto Imperio. Dió los resultados de sus estudios al público en la *Estructura geológica de las regiones del Norte y centro de Rusia*, y en la *Geología de Rusia y de los montes Urales*. Este sabio, que además de la Rusia había recorrido la Polonia, la cadena de los Cárpatos y la Escandinavia (1844), fué recompensado en sus trabajos con el título de individuo de la Academia de San Petersburgo y con cartas de nobleza que le confirió la reina de Inglaterra en 1846. Además de las obras citadas se deben á Múrchison: *Siluria, historia de las más antiguas rocas conocidas*; *Atlas geológico* y más de 100 Memorias dirigidas á sociedades sabias sobre diferentes asuntos pertenecientes á las Ciencias naturales. Múrchison fué el primero que hizo notar que el oro debía encontrarse en abundancia en los distritos de la Australia. Este sabio era presidente de la Sociedad de Geología y de la de Geografía en su patria, individuo asociado de la Sociedad Real de Londres y correspondiente de la Academia de Ciencias de Francia. En 1855 sucedió á La Beche en la dirección del Museo de Geología.

MURCHISONIA (de *Múrchison*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia pleurotomáridos, sección zeugobranquios, suborden áspidobranquios, orden prosobranquios, subclase gastrópodos, clase glosóforos, tipo moluscos. Las espe-

cies del género *Murchisonia* tienen la concha turriculada con numerosas vueltas lisas, con cosillas ó nudosas; hacia el medio de las vueltas poseen una banda en cada lado de la cual se tuercen hacia atrás las líneas de crecimiento; la boca oval con frecuencia, prolongada en un canal corto; labro hendido. Este género no se distingue del *Pleurotomaria* sino por su forma turriculada, y está muy esparcido en el devónico, carbonífero y pérmico. La *M. subsulcata* es de la caliza carbonífera, y la *M. bilineata*. El trías alpino contiene especies que poseen más bien la forma de *Murchisonia* que de *Pleurotomaria*, y entre ellas puede citarse la *M. Blumi*, del trías de San Casiano.

Murchisonia

MURDAB: *Geog.* Albufera del Mar Caspio, en la costa septentrional de Persia. Unicamente comunica con el mar por un canal ó grao en cuya orilla se eleva la c. del Enzeli. Este canal no permite el paso de embarcaciones que calen más de 50 á 60 centímetros. La cuenca del Murdab tiene cerca de 400 kms.² de superficie, pero es poco profunda.

MUR-DE-BARREZ: *Geog.* Cantón del dist. de Espalión, dep. del Aveyrón, Francia; 5 municipios y 8 000 habits.

MUR-DE-BRETAGNE: *Geog.* Cantón del distrito de Loudeac, dep. de las Costas del Norte, Francia; 5 municip. y 6000 habitantes. Canteras de pizarra.

MURDIA: *Geog.* C. cap. de una prov. del gran Beledugu, Sudán, sit. al N.O. de Segu-Sikoro, al N.N.E. del puerto francés de Bamaku, en la cuenca del Níger superior; 4 000 habits. Es una de las principales del Gran Beledugu, país habitado por los bambaras.

MURE (LA) ó LAMURE: *Geog.* Cantón del distrito de Grenoble, dep. del Isere, Francia; 20 municip. y 13000 habits. ‖ Cantón del dist. de Villefranche, dep. del Ródano, Francia; 10 municipios y 13000 habits.

MURECÍ: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Malpigiáceas, conocida científicamente por el nombre de *Byrsonima verbascifolia* D. C., planta utilizable en varios conceptos, pues es frutal, medicinal, maderable y tintorial.

MURECILLO (del lat. *mus, muris*, ratón): m. *Zool.* MÚSCULO.

MURÉLAGA: *Geog.* Ayunt. formado por el lugar de Aulestia, que es la cab., y los barrios de Goyerría, San Antón, San Juan de Murélaga, San Lorenzo de Zubero, San Martín de Malax, San Vicente de Narea y Urriola, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1313 habits. Sit. entre montes muy elevados, cerca de Amaroto y Cenarrura, en la carretera de Guerricaiz y Lequeitio. Cereales, sidra y frutas; cría de ganados; minas de hierro y zinc y canteras de mármol; tejidos de lana y ferreterías.

MURELLI: *Geog. ant.* C. del territorio pésico ó astur. Comprende hoy á Murillos, cerca del río Navia. ‖ C. del mismo territorio que la anterior, sit. en el actual pueblo de Muriellos.

MURENA (del lat. *muraena*): f. MORENA.

> ... es la MURENA de la generación de los pescados cartilaginosos; los cuales son largos y lisos, y que, por carecer de escamas, resbalan.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MURENA (LUCIO LICINIO): *Biog.* Lugarteniente de Sila. M. hacia el año 80 a. de J.C. En la batalla de Queronea, en la que Sila desafió á Arquelao, uno de los generales de Mitrídates, en el año 86, mandaba en ala derecha. Después de la paz permaneció en Asia en calidad de propretor con dos legiones; conquistó á Comana en la Capadocia, y saqueó el rico templo de la ciudad; asoló el reino de Mitrídates y volvió cargado de botín á Frigia. En vano le ordenó el Senado suspender las hostilidades. Murena las continuó hasta que el general Fordio, de Mitrídates, le derrotó y le obligó á refugiarse en Frigia. Allí recibió de Sila la orden de no hacer la guerra, volviendo á Roma, donde obtuvo un triunfo que no había merecido.

– MURENA (LUCIO LICINIO): *Biog.* General y político romano. M. hacia el año 60 antes de J. C. Hizo las primeras armas bajo las órdenes de su padre Lucinio en la guerra contra Mitrídates, y fué encargado por Lúculo del sitio de Amiso, donde hizo prisionero al gramático Tirannion, á quien tuvo por esclavo mucho tiempo. Plutarco vitupera á Murena por su conducta tan poco conforme con los generosos sentimientos de Lúculo. Fué Murena uno de los 10 comisarios enviados de Roma para organizar el país conquistado, y á su vuelta obtuvo los cargos de cuestor, pretor y propretor. Acusado por Servio Sulpicio por corruptor electoral, le defendió Cicerón, cuyo discurso ha llegado á nosotros, y fué absuelto. En 62 antes de J. C., Murena y Silano ejercieron el consulado para calmar la agitación, excitada por Q. Melalo Nepote, que pedía el destierro de Pompeyo.

– MURENA (AULO TERENCIO VARRÓN): *Biog.* Político romano. M. en 22 antes de J. C. Perdió su fortuna en la guerra civil, y C. Proculeyo, caballero romano, le dió parte de la suya. Fué encargado por Augusto de atacar á los salasienos en los Alpes (25 a. de J. C.); redujo al pueblo á la obediencia; vendió á los habitantes varones como esclavos, y distribuyó la mayor parte del territorio entre los soldados pretorianos, que fundaron la ciudad de Augusta, hoy Aosta. Nombrado cónsul, entró en la conspiración de Fanno y fué condenado á muerte y ejecutado. La oda II del libro III de Horacio está dirigida á Murena bajo el nombre de familia Licinio. Allí el poeta, dándole consejos de moderación, lo pone en guardia contra la ambición que le pierde.

– MURENA (CARLOS): *Biog.* Arquitecto italiano. N. en 1713. M. en 1764. Disgustado del estudio de las Letras y el Derecho se dedicó á la Arquitectura, y protegido por el cardenal Barberini se perfeccionó al lado de Vanvitelli, que se hallaba construyendo el lazareto de Ancona. Este célebre arquitecto napolitano conoció pronto su mérito y le encargó de la dirección de los trabajos. En Perusa construyó Murena la iglesia de la Universidad con planos de Vanvitelli. En Terni dibujó para la catedral un rico y elegante tabernáculo; en Foligno construyó la iglesia de la Trinidad, y en Roma hizo la capilla de la familia Sampayo en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, el convento de Cartujos, la capilla Bagni en San Alejo y el altar mayor de San Pantaleón. Murió á los cincuenta años, cuando estaba en el apogeo de su talento y podía haber aumentado su renombre, justificado por la riqueza de su imaginación, su ardor en el trabajo y la resistencia que supo oponer al mal gusto de su época.

MURÉNIDOS (de *murena*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos. Ofrece esta familia los siguientes caracteres: cuerpo prolongado, cilíndrico ó en forma de cinta, desnudo ó con escamas rudimentarias: lados de la mandíbula superior formados por los maxilares, provistos de dientes; la parte anterior por los intermaxilares, que están más ó menos unidos con el vómer y el etmoides, sin aletas abdominales; las aletas verticales, cuando existen, confluentes ó sólo separadas por la punta saliente de la cola; arco humeral no unido en la calavera: estómago, con ciego, sin apéndices pilóricos; ano situado á gran distancia de la cabeza; órganos de la reproducción sin conductos deferentes.

Comprende esta familia numerosos géneros, algunos muy apreciados por su carne, como la anguila, la morena y el congrio; todos ellos viven en las zonas tórridas y templadas y ninguno de sus géneros habita las regiones frías. Son marinos, pero se aclimatan fácilmente en las aguas dulces, llegando muy tierra adentro algunos de ellos, como las anguilas, pero todos ellos parece que efectúan el desove y quizás la fecundación en el agua salada.

Generalmente viven en los fondos cenagosos, en los cuales encuentran sus presas favoritas y un refugio, escondiéndose entre el fango, tanto por preservarse de sus enemigos como por hacer sus presas con más facilidad; son animales muy voraces.

Gunther divide esta familia en dos grupos: el primero, que llama de los *platisquistos*, caracterizado porque las aberturas branquiales de la faringe forman grandes hendeduras, comprende las tribus de los *nemictinos, sacofaringinos, sinafobranquinos, anguilinos, heterocongrinos, murenesocinos, mirinos, ofistinos* y *moringuinos*; y el segundo, denominado de los *engisquistos* y caracterizado porque los orificios faringios son estrechos y el cuerpo siempre desnudo, no encierra más que la tribu de los *mureninos*.

MURERO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 466 habitantes. Sit. al pie de un monte y á la dra. del río Giloca, cerca de Villafeliche, en la carretera de Soria á Valencia por Calatayud y Teruel. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

MURES: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Goya, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 38 edifs. ‖ Aldea del ayunt. y p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 113 edifs.

– MURES (ALONSO): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Viejo* para distinguirle de sus hijos, que también pintaron. N. á fines del siglo XVII. M. en Badajoz hacia 1761. «Ignoramos, ha dicho Ceán, quién haya sido su maestro; mas sabemos que sus obras y la protección del obispo Malaguilla en aquella ciudad (Badajoz) le dieron buen nombre y fama. Es cierto que estaba dotado de una fecunda imaginación, que entendía el dibuxo, que daba gracia á las figuras, que tenía fuego en la composición y fuerza del claro obscuro. Así lo publican los claustros de San Agustín y de San Francisco, y toda la obra de los Carmelitas de Badajoz, siendo muy celebrado sobre todos el San Francisco de Paula que está en la iglesia de los observantes de aquella ciudad.»

MURET: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., departamento del Alto Garona, Francia, sit. al S.S.O. de Tolosa, en una terraza que domina la confl. del Garona con el Longe, á 165 m. de altura, en el f. c. de Tolosa á Bayona; 3000 habitantes. Ha dado nombre á la batalla de 12 de septiembre de 1213, en la que Simón de Monfort derrotó al rey Pedro II de Aragón. Véase lo que acerca de esta célebre batalla escribió el hijo de D. Pedro, Jaime *el Conquistador:* «Hallábase Simón de Monforte en Muret acompañado de 800 á 1 000 caballeros, y nuestro padre, que en aquella sazón estaba con él en guerra, marchó sobre aquel lugar, llevando en su compañía á los nobles de Aragón D. Miguel de Luciá, D. Blasco de Alagón, D. Rodrigo Lizana, D. Ladrón y don Gómez de Luna, D. Miguel de Rada, D. Guillermo de Puyo y D. Aznar Pardo, con otro de su mesnada, y muchos cuyos nombres no recordamos ahora; y á los catalanes En Dalmacio de Cresell, En Hugo de Mataplana, En Guillermo de Horta y En Bernardo de Castellbisbal. Sin embargo, todos estos caballeros, á excepción de D. Gómez, de D. Miguel de Rada y de D. Aznar Pardo, con algunos de su mesnada que murieron honrosamente en el campo, todos volvieron las espaldas y abandonaron al rey en la refriega. D. Nuño Sánchez y En Guillermo de Moncada, hijo de Guillermo Ramón y de Guillerma de Castellví, enviaron mensaje al rey para que los esperase; pero el rey no quiso hacerlo, y así no se hallaron en la batalla. La noche que precedió al combate habíala pasado folgando el rey D. Pedro, de modo que, según nos contaron después su repostero Gil, que se hizo luego religioso del Hospital, y algunos otros que lo presenciaron, cuando oyó misa no pudo tenerse en pie, y hubo de sentarse mientras se decía el evangelio. Antes de trabarse la lucha había el de Monforte propuesto á D. Pedro un convenio; pero nuestro padre no quiso admitir ningunas condiciones. Desesperanzados entonces el conde Simón y los que con él se hallaban dentro de Muret, confesáronse y comulgaron, resueltos á salir al encuentro de D. Pedro, prefiriendo morir honrosamente en el campo que no encerrados dentro de la plaza. Embistieron, pues: y como las tropas del rey no supieron ordenar la batalla ni conservarse unidas, peleando cada ricohombre por sí, contra ley de armas: tanto por esto, como por el pecado en que estaban, quiso Dios que fuesen rotos. En esta batalla murió nuestro padre el rey D. Pedro, siguiendo la divisa que han tenido siempre los de nuestro linaje y que Nos seguiremos siempre: morir ó vencer.»

El dist. de Muret comprende los cantones de Auterive, Carbonne, Cazeres, Cintegabelle, Le Jousseret, Montesquieu-Volvestre, Muret, Rieumes, Rieux y Saint-Lys. El cantón tiene 20 municipios y 14000 habits.

– Muret (Marco Antonio): *Biog.* Erudito francés. N. en Muret, cerca de Limoges, en 1526. M. en Roma en 1585. Enseñó en Auch, Poitiers y Burdeos, en donde contó á Montaigne en el número de sus discípulos, y finalmente en el colegio del cardenal Lemoine, en París. Abrió en esta capital un curso de Derecho civil, adquirió una reputación prodigiosa y fué buscado por los sabios más célebres de la época: Escalígero, Lambin y Turnébe. Acusado de herejía y de tener costumbres depravadas, fué encerrado en el Chatelet. Puesto en libertad se retiró á Tolosa, en donde fué objeto de nuevas persecuciones. Entonces marchó á Roma, y allí, variando de conducta, se hizo sacerdote; enseñó Filosofía, Derecho civil y Teología. Vivió en la intimidad del cardenal Hipólito de Este y obtuvo del Papa ricos beneficios. Dejó *Notas* sobre varios autores antiguos, *Arengas, Poesías* y *Epístolas*, traducciones de autores griegos y una colección de *Variæ lectiones*, que ha contribuído mucho á purificar textos antiguos. Escribía en latín con una rara elegancia. Refiérese que cuando Muret huyó de Francia cayó gravemente enfermo á su llegada á Italia, siendo conducido al hospital; allí dos médicos deliberaban cerca de él sobre el tratamiento á que deberían someterlo, y tomándolo por un hombre sin ilustración decían en latín: *Faciamus periculum in anima vili*; pero Muret exclamó en seguida: *Au vilis anima pro qua mortuus est Christus?*, y al momento se marchó del expresado local.

– Muret (Teodoro César): *Biog.* Literato francés. N. en Ginebra en 1808. M. en Soisy-sous-Etiolles en julio de 1866. Descendía de padres protestantes, cuyos antepasados habían sido arrojados de Francia por la revocación del edicto de Nantes. Hízose abogado en París, pero no tardó en abandonar el foro para consagrarse por completo al arte dramático, á la novela y á la polémica. La defensa de los asuntos y de las personas del partido legitimista le valió en 1842 y en 1845 el estar preso por espacio de un mes. Al mismo tiempo que se dedicaba á la crítica se ensayaba en el teatro. Teodoro Muret escribió: *Pablo I*, drama histórico; *Corneille en Ruán*, comedia en dos actos; *Los derechos de la mujer*, en un acto; *Los filántropos*, en tres actos; *Miguel Cervantes*, en cinco actos; *Las castañas de India; Las islas Marquesas*, etc.

MUREX: m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados, familia de los murícidos. Los moluscos de este género están caracterizados por presentar el pie medianamente desarrollado, atenuado por detrás; tentáculos largos, delgados, agudos, confluentes en su base, llevando los ojos hacia la mitad de su borde externo; diente central de la rádula armado de tres fuertes cúspides y de dos pequeñas denticulaciones intermedias; dientes laterales triangulares, arqueados, simples: concha oblongo-oval, sólida, de espira saliente aguda; contornos convexos, continuos, espinosos, foliáceos ó tuberculosos; abertura redondeada, terminada por un canal más ó menos largo, estrecho, tubuloso, casi cerrado; opérculo oval, de núcleo subapical.

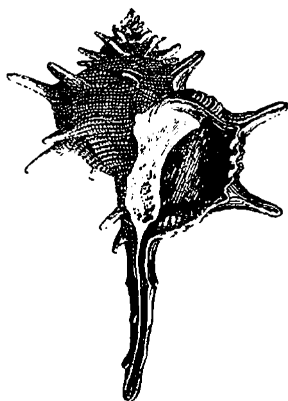

Murex

Este género contiene cerca de 300 especies, que se encuentran en todos los mares calientes y templados. Las especies más importantes son el *Murex trunculus* y el *M. brandaris*, conocido vulgarmente con el nombre de *Cañadilla*.

Se conocen más de 500 especies fósiles de este género, casi todas de los terrenos terciarios, hallándose el máximum en las capas miocenas, donde de los principales grupos actuales están bien representados. Algunas especies se presentan en la creta. En general los fósiles jurásicos descritos como *Murex* son *Fusus*. De los terrenos cretáceos se han dado á conocer algunas especies, como el *M. calcar* de la arenisca verde de Blackdown, que más bien es un *Fusus*, pero algunas otras son *Murex* indudables, y de ellas puede presentarse como tipo el *M. trichinopolitensis* del terreno cretáceo superior de las Indias orientales. Las especies de este género son ya, por el contrario, abundantes en los terrenos terciarios, existiendo algunas en el eoceno. Lamarck ya describió 17 de la cuenca de París, de las cuales el *M. reticulosus* y *plicatilis* caracterizan también el terciario inferior de Cuise-la-Motte, y las otras se reparten igualmente entre la caliza basta y las areniscas marinas superiores; las especies más comunes en Grignón son el *M. calcitrapa* y el *tricarinoides*. Los depósitos eocenos de los alrededores de Londres encierran algunas especies de la cuenca de París, varias entre otras el *M. bispinosus, coronatus, cristatus, defossus*, etc. Del terciario inferior de Mons en Laonnais procede el *M. foliaceus*. Varias especies han sido descritas de los terrenos numulíticos de los alrededores de Pau, entre las que figuran el *M. trigonus, septemcostatus*, etc. Pero donde se hallan más especies fósiles del género *Murex* es en los terrenos miocenos y pliocenos, especialmente los primeros. En la cuenca miocena de Burdeos y Dax se conocen más de 40; pasan de 30, de ellas 17 nuevas, las descritas por Michelotti del mioceno del Piamonte, hallándose, según Sismonda, ocho en el plioceno del mismo país, seis de las cuales pasan del mioceno. Las de Bélgica han sido estudiadas por diferentes paleontólogos, y entre las especies nuevas ó propias de esta región se pueden citar el *M. Paulwelsii, Deshayesi, fusiformis*, etc., del horizonte tóngrico. La Turena también ha dado sus especies propias, como el *M. turonensis, gravidus*, etc. Las especies de la cuenca de Viena han sido bien estudiadas y comparadas con las de Italia, habiéndose encontrado en aquella región más de 40 especies. El crag de Inglaterra, los terrenos terciarios del Norte de Alemania, de la isla de Santo Domingo, han dado también gran número de especies.

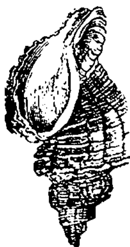

Murex alveolatus

MUREXANA (de *murex*): f. *Quím.* Constituye un derivado de la murexida, llamado también *ácido purpúrico*, y se presenta formando una especie de polvo cristalino, blanco y lustroso, insípido, neutro é infusible. No se disuelve ni en el alcohol ni en el éter, y es también insoluble en los ácidos sulfúrico diluído, clorhídrico, fosfórico y acético, lo mismo que en el cítrico y en el tartárico; sus disolventes son los álcalis; pero no los neutraliza, y conservadas las disoluciones fuera del contacto del aire permanecen incoloras. Tiene la murexana por fórmula, que establecieron Laurent y Gerhardt $C_8H_7N_5O_6$, y sus principales caracteres químicos son los que aquí se exponen. Disuélvese en el agua de cloro, que la descompone; es soluble en el ácido sulfúrico concentrado y caliente, también con descomposición, desprendiéndose nitrógeno y ácido carbónico, y el residuo es un líquido obscuro que contiene amoníaco y no es precipitable cuando se le añade agua; disuelta la murexana en amoníaco resulta incolora, pero expuesta al aire adquiere tinte purpúreo á consecuencia de su conversión en murexida, de la manera que se indica en esta ecuación:

$$C_8H_7N_5O_6 + O + NH_3 = C_8H_8N_6O_6 + H_2,$$

cuya murexida cristaliza evaporando el líquido, y su color purpúreo desaparece por una corriente de oxígeno, convirtiéndose en oxalurato amónico.

Producto de la destilación seca de la murexana es, entre otros, el ácido cianhídrico; el nítrico la ataca y se desprenden vapores nitrosos mezclados con ácido carbónico, y queda un residuo del cual es posible obtener, evaporándolo, cristales de oxalato de murexana, cuyo cuerpo puede unirse á los ácidos en condiciones especiales, porque tratándolo por el ácido nítrico diluído y caliente se disuelve, y evaporado el líquido da también cristales romboédricos de oxalato de murexana, cuyo cuerpo puede conseguirse tratando la murexana por el ácido oxálico disuelto, mezclado con un poco de ácido nítrico.

Fórmase siempre la murexana, actuando sobre la murexida, los ácidos enérgicos, y de ordinario se obtiene por medio de disoluciones acuosas ó potásicas de purpurato amónico hirviendo, á las cuales se añade cualquiera de los ácidos sulfúrico y clorhídrico; en seguida se forma un precipitado, el cual se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado, y se precipita por el agua ó se consigue su disolución en la potasa y se precipita añadiendo un ácido que la neutralice.

Mucho se ha discutido la constitución química de la murexana, substancia cuya composición parece todavía no muy bien establecida; así es que, mientras Liebig y Wœhler le asignaron por fórmula $C_6H_3N_4O_5$, Gerhardt la consideraba idéntica á la dehiramida, de cuya opinión, hoy generalizada, participaron Laurent y Gosselín. Lo que resulta fuera de toda duda es su parentesco con el ácido úrico, de cuyo cuerpo deriva en último análisis, al igual de la murexida que la engendra, puesto que al cabo el ácido violúrico se cambia en murexana por medio del ácido iodhídrico y el hidrógeno sulfurado, y además considérase por algunos como sinónimo del *ácido amidotarbitúrico*, aunque entonces su fórmula, $C_4H_3N_3O_3$, no se halla de acuerdo con la que se le tiene asignada generalmente.

MUREXIDA (de *murex*): f. *Quím.* Derivado indirecto del ácido úrico, llamado también *purpurato amónico*, el cual constituye una de las más finas y estimadas materias colorantes empleadas en la industria. Preséntase la murexida cristalizada en prismas cuadráticos de color verde de dorado, con reflejos semejantes á los de las alas de la cantárida, y vista por transparencia ofrece el más hermoso color rojo de granate; pulverizada es de color rojo, y sus cristales contienen una molécula de agua, que pierden á 100°. Siendo apenas soluble en agua fría, la colora de rojo, disuélvese algo mejor en el agua caliente, y es del todo insoluble en el alcohol y en el éter; sus mejores disolventes son las disoluciones de nitrato ó acetato de plomo, á las cuales comunica magnífico color rojo, sólo que empleando el acetato se precipita la murexida al cabo de algún tiempo; con las sales de bario, de plata y de mercurio precipitan en rosa pálido las disoluciones de purpurato amónico, cuya composición represéntase en la fórmula $C_8H_8N_6O_6$, ó bien $C_8H_4(NH_4)N_5O_6$; es soluble en la potasa cáustica con desprendimiento de amoníaco, resultando un líquido colorido de azul, cuya tinta pierde calentándolo y se transforma en murexana; el ácido nítrico también le ataca y convierte en aloxana; forma, si se la trata con el ácido sulfhídrico, murexana, aloxantina y ácido dialúrico; calentada con cianato de potasio da seudourato del propio metal: con los ácidos clorhídrico y sulfúrico resultan formados, además de murexana, que se precipita, aloxana, aloxantina, urea y amoníaco, que suele desprenderse casi siempre.

Condiciones de formación de la murexida. – Origínase oxidando la dioxamida por medio de los óxidos de plata ó de mercurio, en esta forma: $2C_4H_5N_3O_3 + O = C_8H_8N_6O_6 + H_2O$; haciendo actuar el amoníaco sobre la aloxantina

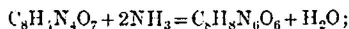

$$C_8H_4N_4O_7 + 2NH_3 = C_8H_8N_6O_6 + H_2O;$$

reaccionando el amoníaco ó el carbonato amónico con una mezcla de aloxana y aloxantina, y, por último, descomponiendo la aloxana, en presencia de un ácido orgánico nitrogenado.

Industria de la murexida. – Apareció en el comercio primero en pasta, vióse luego el producto pulverulento, y ya hace tiempo que se vende cristalizada, tal como se dice más arriba: su obtención es siempre difícil y muy delicada, y estriba la dificultad en el empleo del calor, porque al menor descuido en la temperatura la murexida se transforma y no hay manera de volver á ella. Empiézase disolviendo la aloxana hasta tanto que el líquido marque 30° en el

areómetro de Beaumé, y entonces se satura de amoníaco, poco á poco y esperando, cada vez que se observa reacción ácida; de ordinario se emplea un 30 por 100 del volumen de aloxana disuelta; llegada la saturación el líquido se vuelve de magnífico color purpúreo, en cuyo momento es preciso quitarlo del fuego y dejarlo enfriar para que la m rexida cristalice. También se puede partir del ácido úrico, cuerpo que, tratado por el ácido nítrico, da murexida, separable valiéndose para ello del amoníaco á la temperatura de 60°.

A causa de sus notables propiedades tintóreas, la murexida hízose producto industrial; unida al cloruro mercúrico constituye una laca de magnífico color púrpura, y con las sales de zinc obtiénese otra anaranjada muy viva; así es que, mientras no se obtuvieron á bajo precio los colores de la anilina, el uso del purpurato amónico fué generalizándose, y se aplicó en gran escala para teñir la lana y en la industria de los estampados. El primitivo método, que data de 1853, débese á Schlumberger y á Gace, quienes empleaban como mordiente una disolución hecha á partes iguales de bicloruro de estaño y ácido oxálico, en la cual, y no llegando á 38° la temperatura, sumergían las fibras por una hora, y transcurrida que era, las lavaban y secaban; así preparada la lana, se sumergía en un baño formado por aloxana y agua, en la proporción de 25 á 30 gramos de aquélla por litro de disolvente, y sacada del líquido se exponía al aire húmedo durante algún tiempo, siendo la temperatura de 25°. El tono rojo amaranto producíase con aplicar el tejido sobre una placa de palastro calentada por vapor, pasándole por la otra cara un hierro caliente á la temperatura de 100°, cuya operación no podía ser reemplazada con el vapor de agua.

Utilizaron en 1855 los hermanos Depouilly la laca que forma la murexida con el cloruro mercúrico. Tiñeron la seda haciendo dos disoluciones acuosas de murexida y de sublimado corrosivo al 5 por 100, que se mezclaban acidulando después con ácido nítrico: sumergiendo la seda en esta mezcla, siempre en frío, se teñía hasta el punto ó tono apetecido, que se fijaba con otro baño de cloruro mercúrico al 3 por 100, y luego, lavando la tela primero con una disolución muy débil de carbonato de sodio y luego con agua pura. Cuando el tinte debía ser del color anaranjado propio de la laca de murexida y zinc, empleábase lo mismo que la de mercurio. Tratándose de tejidos de lana, primero se les pasaba por un baño de sublimado corrosivo y luego por otro de murexida en las proporciones apuntadas, y al último por una disolución muy débil de cloruro mercúrico caliente, al que se mezclaba cierta cantidad de nitrato sódico; la misma proporción de nitrato de plomo servía para fijar y dar más firmeza al color púrpura. Consiguió Lahut, en 1856, hermosos estampados sobre algodón, y fué de esta manera: preparaba el tejido con acetato y nitrato de plomo, pasábalo por amoníaco muy diluído, lavaba y teñía en frío con murexida, y de esta suerte formaba en el mismo tejido purpurato de plomo, cuyo color hacíase más vivo y fijo sumergiendo la tela en un baño mercurial, al que antes se había agregado ácido acético. Dolfus y Mieg procedían disolviendo la murexida en nitrato de plomo hasta conseguir un líquido espeso; imprimían el tejido, dejábanlo algún tiempo suspendido en una cámara de oxidación bien dispuesta, y luego pasábanlo por amoníaco líquido y al fin por un baño de acetato mercúrico. Los colores de la anilina perjudicaron de modo notable á los de la murexida, los cuales, por otra parte, tampoco son muy fijos y permanentes, porque bajo la influencia de los reductores se decoloran. Otro interés puramente histórico tiene la murexida, y es que acaso entraba, si no constituía por entero, la púrpura, cuyos métodos de obtención se han perdido; una materia muy próxima á ella está contenida en las conchas llamadas *murex purpuratis*. Son las sales correspondientes al ácido purpúrico, no aislado todavía, y que al igual de la murexida se relaciona con la dialuramina y la aloxana; su fórmula debe ser $C_8H_5N_5O_6$, y no puede aislarse, porque en cuanto está libre se desdobla en aloxana y murexana

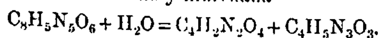

$$C_8H_5N_5O_6 + H_2O = C_4H_2N_2O_4 + C_4H_5N_3O_3.$$

Todos los purpuratos se obtienen tomando la murexida como punto de partida, y entonces el amonio, ó el grupo NH_4 que lo representa, es sustituído por un metal. Aunque el ácido purpúrico se tiene por monobásico, existe un purpurato diargéntico que ha dado ocasión á Beilstein para considerar á la murexida como sal amónica ácida.

Purpurato potásico. – Preséntase en cristales microscópicos de color rojo obscuro; disuélvese en frío en las lejías de potasa, comunicándoles color azul y formando un compuesto no aislado. La fórmula de la sal primitiva es $C_8H_4KN_5O_6$.

Purpurato sódico. – Es apenas soluble en el agua, posee color rojo, tiene por fórmula

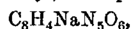

$$C_8H_4NaN_5O_6,$$

y se obtiene hirviendo la murexida con una disolución de nitrato de sodio. El producto recogido se seca á 100°.

Purpurato de calcio. – Constituye una sal de composición y fórmula dudosa y de hermoso y delicado color verde puro.

Purpurato de bario. – Es poco soluble en el agua; su masa tiene color verde, y pulverizada es rojo purpúrea. A su composición responde bien la fórmula $(C_8H_3N_5O_6)_2Ba + 3H_2O$. Obtiénese siempre por doble descomposición entre la murexida y el acetato de bario, ambos cuerpos disueltos, y calentado á 100° pierde el 8,78 del agua que contiene.

Purpurato de magnesio. – Constituye una sal bastante soluble en el agua, á cuyo líquido da color purpúreo.

Purpurato de plomo. – No se ha obtenido puro. Mezclando la murexida con acetato ácido de plomo resulta un líquido rojo, del cual, al cabo de tiempo, se depositan cristales heterogéneos y de formas mal determinadas.

Purpurato monoargéntico. – Precipitado de color púrpura bastante claro, obtenido descomponiendo la murexida por el nitrato de plata diluído, en presencia del ácido nítrico; su fórmula es $C_8H_4AgN_5O_6$; puede cristalizar.

Purpurato diargéntico, $C_8H_3Ag_2N_5O_6$. – Constituye el precipitado rojo obscuro formado cuando se trata la murexida, en disolución saturada en frío, por el nitrato de plata. Empleando este mismo nitrato amoniacal el cuerpo obtenido es de color violeta bastante pronunciado, y tiene esta fórmula: $C_8H_3Ag_2N_5O_62Ag_2O$.

Lo mismo la murexida que las disoluciones acuosas de los purpuratos que á ella se refieren, no precipitan tratadas con los cloruros de oro ó de platino, mas pierden su color purpúreo y se vuelven amarillas.

MUREXOÍNA: f. *Quím.* Substancia que puede considerarse como la *tetrametilmurexida*, y prodúcese cuando actúan el aire y el amoníaco sobre la trimetilaloxantina ó ácido amálico, y así engendrada refiérese muy bien á la cafeína y á la murexida, y por lo tanto al grupo úrico, en el cual se coloca. Preséntase la murexoína cristalizada en prismas de cuatro caras ó cuadriláteros, del color rojo del cinabrio, dos de cuyas caras reflejan la luz con tinte amarillo de oro muy brillante, y se disuelve muy bien en el agua y en el alcohol. Roehleder dale por fórmula

$$C_{36}H_{46}O_{15},$$

y Gerhard, con mejor acuerdo, le asigna esta otra: $C_{12}H_{16}N_6O_6$; es cuerpo muy poco estable, tanto que sus disoluciones en el agua se decoloran tratadas por la potasa, y á veces sencillamente evaporándolas á baja temperatura. Para obtener la murexoína basta exponer á los vapores amoniacales el ácido amálico seco.

MURFREESBOROUGH: *Geog.* C. cap. del condado de Rútherford, est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. al S.E. de Nashville, á orillas del Stone, en el f. c. de Nashville á Chattanooga; 4 000 habits. Curtidos; comercio de maderas. Está c. es notable, sobre todo por sus establecimientos de enseñanza superior; fué la cap. del est. desde 1817 á 1827.

MURG: *Geog.* Río de Alemania. Nace en el Wurtenberg, en la parte septentrional de la Selva Negra, entre el Kniebis al E. y el Hornisgrinde al N. Lo forman el Rhote-Murg y el Weisse-Murg, que se unen en la aldea de Oberthal. Corre al S.E. hasta Baiersbronn, desde donde toma la dirección N.N.O., y riega á Reichenbach, aldea del círculo de la Selva Negra. Entra en el Gran Ducado de Baden, pasa al pie del Hohloh, del Rauer y del Eichel, y riega á Gernsbach, cap. del dist. Carlsruhe, á Kuppenheim, donde entra en la llanura del Rhin, y á Rasttat. Desagua en el Rhin, aguas abajo de Steinmanern, después de un curso de 80 kms. Dió nombre al círculo de Murg y Pfinz, uno de los seis antiguos círculos del Gran Ducado de Baden, situado entre los del Neckar al N. y Kinzig al S., y cuya cap. era Durlach.

MURGA (V. *Morga*): f. ALPECHÍN.

MURGA: f. fam. Compañía de músicos instrumentistas, más ó menos numerosa, que, á pretexto de pascuas, cumpleaños, etc., toca á las puertas de las casas acomodadas, con la esperanza de recibir propina.

> ... vino á sacarla del apuro un estruendo inesperado y desapacible, el alboroto de una de esas músicas ratoneras antes llamadas MURGAS, etc.
>
> PARDO BAZÁN.

– MURGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ayala, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 12 edifs.

– MURGA Y MARTITEGUI (JOSÉ MARÍA DE): *Biog.* Viajero español. N. en Bilbao. M. en Cádiz á 1.° de diciembre de 1876. Fué en Marruecos conocido por el nombre árabe de *el Hach Mohammed el Bagdady*. Habíase criado y educado con lujo; reunía, á una fisonomía hermosa, gran talento, vasta erudición y exquisito trato social; era poseedor de una envidiable fortuna y gozaba mucho viéndose rodeado de raros y artísticos objetos, con los cuales había convertido en Museos su casa de Bilbao y su pintoresca quinta de Torrevidarte. Esto no obstante, después de la guerra de Africa, y siendo Murga comandante de caballería, se retiró del servicio, decidido á llevar á cabo su proyectado viaje á Marruecos, para el cual se había preparado aprendiendo el árabe en París y estudiando en Madrid un curso completo de Cirugía menor y algunas asignaturas de la Facultad de Medicina. Una vez en Marruecos, apresuróse á observar y tomar notas, con menoscabo de su reposo y tranquilidad, y con razón pasa por ser uno de los exploradores más activos y que más informes han facilitado de los usos y costumbres del país. De los medios que Murga empleaba para explorar el territorio de Marruecos dan cuenta estas líneas, copiadas de un discurso pronunciado en su elogio y en alabanza de los viajeros Badía y Jaudenes, por Lorenzo Aycart y López: «Tócame ahora presentaros al pobre marroquí envuelto en tosca y mugrienta chilaba, con las piernas al descubierto, y sin más compañía durante sus viajes que un mísero pollino cargado de viandas, hierbajos y baratijas; al moro de baja estofa que en un sitio pregona como buhonero, en otro ejerce como médico ó *tibib*, ora pasa por lazarillo de un ciego, ora por artillero del sultán; al infeliz renegado que, mal querido en todas partes y obligado á huir á veces hasta de su sombra, visitó y recorrió las ciudades y las kábilas, los *fonduks* y los aduares, los *mel·lahs* y las mezquitas hasta conseguir que fuese muy conocido en el Imperio el nombre de Hach Mohammed el Bagdady.» Hizo éste el resumen de su primera expedición en un libro que publicó en Bilbao en 1868, libro raro y original por muchos conceptos, del cual hizo una corta edición repartida casi exclusivamente por Marruecos. En él se hallan descritas á la perfección las diferentes razas que habitan en el Imperio, se hace la historia de los sherifes ó santones, se pintan lugares y costumbres marroquíes con una sencillez y fidelidad poco comunes, y se dibuja admirablemente la figura del renegado, figura que no se descubre ó aparece muy borrosa en los cuadros descriptivos de los viajeros que han recorrido el territorio del Magreb. El falso renegado Mohammed-el-Bagdady salió nuevamente de Tetuán (abril de 1876) para Alcázarquivir, y cuando se le vió en Tánger por el mes de agosto del mismo año había recorrido, con el disfraz de siempre, y como siempre tomando notas interesantes, las comarcas de Fez, Mequinez, Salé, Casablanca, Azimur, Marruecos, Mogador, Mazagán y Rabat. «Parece mentira, dice Aycart, que un hombre acostumbrado á las comodidades que ofrece a los ricos la sociedad civilizada, sin obligación de ningún género y sin otro interés que enterarse por sí mismo de las costumbres marroquíes, sobrellevara con gusto los ardores del estío en aquel clima; las molestias y fatigas de una vida errante por malísimos caminos; los contratiempos, las penalidades y los peligros que Murga tuvo que arrostrar para reunir en su cartera unos cuantos apuntes histórico-geográficos, con los cuales nunca pensó ga-

nar ni honra ni provecho. Prueba que todo lo sobrellevaba con gusto y hasta con entusiasmo, no sólo el que viajaba por su propia voluntad, sino el hecho de continuar su viaje así de día como de noche, bordeando precipicios y vadeando ríos, á pesar de verse enfermo, abrasado y aturdido por la fiebre é incapacitado para moverse por la hinchazón y las ulceraciones de sus piernas; sólo el consejo, casi el mandato de mi malogrado compañero el doctor Isern, que entonces era médico de la Legación española en Tánger, pudo hacer que Murga volviera á España y desistiese de proyectos de exploraciones por el interior, con los cuales estaba muy encariñado. Demuéstrase cuán poco aprecio hizo Murga de sus observaciones en el concepto especulativo, el que apenas cuidó de ordenar sus apuntes y nunca quiso sacar partido de la publicación de los mismos; muchos de ellos los envió á sus amigos, otros quedaron sin descifrar, y si algunos, muy pocos, llegaron á verse impresos, el libro no se puso á la venta y casi toda la edición se envió, como he dicho, fuera de España.» Para que conozcamos algo de lo que hizo Mohammed-el Bagdady, ha sido preciso que un ilustre marino, Fernández Duro, se haya encargado de coleccionar primero unas cuantas noticias biográficas y de publicar después éstas en un folleto que se imprimió en Madrid en 1877. Mas hay que advertir que Fernández Duro no se atrevió sin duda á propalar los trabajos del Bagdady; y siguiendo el ejemplo de este autor original, hizo una tirada de 200 ejemplares del folleto, de los cuales sólo 100 se pusieron á la venta en una librería de Madrid. De aquí que sea muy poco lo que se sabe de los viajes de Murga por Marruecos. «El año de 1876, dice Fernández Duro, se encaminaba Murga por tercera vez á Marruecos, y debía tener planes más vastos que en las anteriores caminatas, planes que probablemente fueron causa para demorar la publicación de los *Recuerdos marroquíes*. Se había dedicado con la constancia de su carácter al estudio de la Fotografía, asistiendo más de un año á la práctica de todas las preparaciones en un establecimiento de esta corte; había adquirido libros de Química y de Botánica; en su expedición preliminar á Tánger había llevado una linterna mágica y otros objetos, invitando á su amigo Isern á acompañarle para hacer el análisis de las aguas de Muley Yacub, á dos jornadas de Fez... Desdichadamente sufrió en Cádiz un ataque al hígado, y en 1.° de diciembre, quinto día de la enfermedad, pasó á mejor vida llorado de sus amigos.»

MURGAB: *Geog.* Río del Asia central. Nace en el Afganistán, en las montañas del Garyistán y vertiente N. del Sefid Koh; corre hacia el O. por país montañoso, entra en la Turcomania rusa por Meruchak, al E. de la llanura de Badguis, continúa hacia el N. por el oasis de Penyé, atraviesa el de Meru, se ramifica y se pierde en las arenas del desierto de Karakum. ‖ Río del Asia central, en el Pamir; es uno de los orígenes del Oxus ó Amú Daria.

MURGANTIA: *Geog. ant.* V. MORGANTINA.

MURGEITIO (PEDRO): *Biog.* General colombiano. N. en Popayán en 1780. M. á 28 de enero de 1860. Contóse entre los que tomaron el cuartel y parque de los veteranos en Popayán (31 de octubre de 1810), desconociendo así al gobierno español, que no quiso establecer una Junta como la del 20 de julio de 1810 en Bogotá. Luego realizó con Macaulay la campaña de Pasto, y en ella sorprendió, con pocos, en Mojarras, á un fuerte destacamento enemigo. Luchó en los combates de Sombrerillos (16 de julio de 1812) y Juanambú (día 21), siendo ya capitán. Vencido en Catambuco (15 de agosto), llegó á Popayán con 117 hombres. Unido á Nariño, hizo con él la nueva campaña peleando en las acciones de Palacé (segunda), Juanambú y Tasines en 1813 y 1814. Concurrió también á la de Calibío; figuró entre los derrotados en Pasto y se distinguió en la retirada á Popayán, en la acción de Ovejas y en la batalla del Palo (1815). Capituló con Sámano después de la derrota de la Cuchilla del Tambo, y fué destinado al presidio de Quindío. Se sublevó en septiembre de 1819 con algunos compañeros al saber el triunfo de Boyacá, combatiendo á los españoles en Japio y Anserma. En Quilichao destruyó la facción de Mendiguren, fusilando al español Joaquín Ledesma, y aniquilando su guerrilla en 1820. Con el general Valdés triunfó en Pitayó, á donde llevó un cuerpo que había organizado y equipado a sus expensas, y como jefe de Estado Mayor divisionario se halló en Jenoi (febrero de 1821). Defendió á Popayán (13 de agosto), luchando contra los guerrilleros patianos, y unido luego á la división del general Torres peleó en la sangrienta batalla de Bomboná, librada por Bolívar (7 de abril de 1822), y en la cual fué herido, recibiendo por su valor el ascenso á coronel en el mismo campo de batalla. En la campaña de Pasto combatió con muy buen resultado á los guerrilleros Agualongo y Merchacano. En Quito luchó con buen éxito. Como intendente de escuadrón (1826) apoyó el acta de 14 de junio, que aceptaba la del 6 de Guayaquil, por la cual se reconocía la necesidad de dar á Colombia una Constitución como la de Bolivia. Presidió en Buga la Asamblea que en 11 de noviembre de 1830 declaró á Bolívar jefe supremo y á Urdaneta en su lugar. Defendió al gobierno en 1840 y 1854. En 1860 el gobernador de Quindío, Gutiérrez de Celis, puso á sus órdenes 160 hombres para oponerse al comandante nacional Pedro José Carrillo, que se presentó en Cartago con 400 hombres á impedir que funcionara dicho gobernador liberal. Creyendo que llegaría á un acuerdo sin pelear, se adelantó Murgeitio á ponerse de acuerdo con los adversarios, quienes le recibieron á balazos y le dieron muerte, asesinando á 72 más. «Este ilustre general, dice un americano, tuvo 15 campañas y 18 acciones de guerra. Fué individuo del Gobierno Supremo del Cauca en 1814, edecán de Bolívar en 1821, intendente de departamento y seis veces gobernador de provincia.»

MURGIS: *Geog. ant.* C. antigua que servía de límite á la Bética, en la costa del Mediterráneo. La menciona Plinio, puntualizando que estaba al E. de Abdera, hoy Adra, á pesar de lo cual Guerra y Saavedra la sitúan al Occidente. Consta también como mansión en el itinerario de Antonino, y midiendo las distancias á Málaga y á Urci por el camino de la costa, que sin duda alguna es el antiguo camino romano, hay que situarla en las inmediaciones de la Rada de las Guardias Viejas, en una bahía, cuyo extremo lo forman la punta de las Lentinas. De este modo coinciden las indicaciones de Plinio, las del itinerario y la topografía del terreno; en cambio, adoptando la versión de Polopos habría que rectificar al autor del itinerario y á Plinio. Cortés quiere haya habido dos c. llamadas Murgis, y lo mismo pensaron Ocampo y Seseling; pero nada abona esta teoría, pues todas las dificultades que habían surgido dependían de que algunos la colocaron á más de 70 kms. de su verdadero lugar.

MURGOITIO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Vérriz, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, 5 edifs.

MURGUÍA: *Geog.* Villa cabeza del ayunt. de Zuya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 74 edifs.

MURGUINDUETA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aráquil, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 15 edifs.

MURIAHÉ: *Geog.* C. cap. de municip. y comarca, est. de Minas Geraes, Brasil, sit. al S.E. de Ouro Petro, á orillas del Muriahé superior; 1000 habits. Es uno de los principales centros del cultivo del café y de la caña de azúcar. El río Muriahé es un afl. de la orilla izq. del Parahyba.

MURIAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Rao, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 28 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Murias, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, provincia de Oviedo; 59 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Nuestra Señora de Regla de Sograndio, ayunt. de Proaza, p. j. y prov. de Oviedo; 62 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Murias, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 116 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Juan de Llanuces, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 34 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Antolín de Obona, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 34 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Presno, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 22 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Trefacio, p. j. de la Puebla de Sanabria, provincia de Zamora; 33 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MURIAS.

– MURIAS (LAS): *Geog.* Lugar del ayunt. de Cabrillanes, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 14 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Julián de Arcallana, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 21 edifs.

– MURIAS DE PAREDES: *Geog.* Part. jud. de la prov. de León. Comprende los ayunts. de Barrios de Luna, Cabrillanes, Campo de la Loma, Láncara, La Majúa, Murias de Paredes, Las Omañas, Palacios del Sil, Riello, Santa María de Ordás, Soto y Amío, Valdesamario, Vegarienza y Villablino; 26891 habits. Sit. en la parte N. de la prov., entre la de Oviedo al N., el part. de La Vecilla al E., los de León y Astorga al S., el de Ponferrada al S.O. y el de Villafranca al O. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Barrio de la Puente, Los Bayos, Fasgar, Lazado, Montrondo, Posada, Rodicol, Sabugo, Seura, Torrecillo, Vegapujín, Villabandín, Villanueva y Vivero, cab. de p. j., prov. de León, dióc. de Oviedo; 3415 habitantes. Sit. en un pequeño valle rodeado de sierras, al N. de la de Gistredo, cerca de las fuentes del Orbigo y no lejos y al S. de las del río Sil, y por consiguiente en la zona divisoria entre las aguas del Duero y del Miño, en la carretera de Benavente á Canero por León y Cangas de Tineo. Terreno montuoso; centeno, poco trigo, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– MURIAS DE PEDREDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Colomba de Somoza, p. j. de Astorga, prov. de León; 161 edifs.

– MURIAS DE PONJOS: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valdesamario, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 40 edifs.

– MURIAS DE RECHIVALDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castrillo de los Polvazares, p. j. de Astorga, prov. de León; 91 edifs.

MURIÁTICO, CA (de *muriato*): adj. *Quím.* HIDROCLÓRICO.

MURIATO (del lat. *muría*, salmuera): m. *Quím.* HIDROCLORATO.

MURICARIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Coníferas, cuyas especies habitan en la isla Mauricio, y son plantas herbáceas que viven en suelos arenosos y tienen los tallos tendidos, las hojas alternas, pinnatilobadas, y las inflorescencias dispuestas en racimos opuestos á las hojas, racimos que son primeramente corimbosos y después alargados; cáliz de cuatro sépalos erguidos é iguales en la base; corola blanca, hipogina, formada por cuatro pétalos enteros é iguales; seis estambres hipoginos, tetradínamos, libres y sin dientes; silícula indehiscente, unilocular, globosa, coriácea, erizada de púas pequeñas en su superficie, con estilo corto y dos estigmas conniventes formando una punta obtusa. Semilla única y globosa inserta lateralmente.

MÚRICE (del lat. *mūrex, murĭcis*): m. Género de caracoles que casi todos se crían en la mar, y se distinguen en que su boca ó abertura se termina en una especie de canal recta. Los hay de varias formas y figuras. Créese que el animal de uno de ellos suministraba á los antiguos el hermoso color de púrpura.

> (no era el precioso tinte de sus gusanos)... nada inferior al que hallaron los antiguos en la sangre del MÚRICE, etc.
>
> SOLÍS.

> ... se hallan huesos y espinas de peces, y pedazos de conchas de los MÚRICES ó púrpuras, y de ostiones.
>
> JUSEPE ANTONIO GONZÁLEZ DE SALAS.

– MÚRICE: *Poét.* Color de púrpura.

– MÚRICE: *Zool.* MUREX.

MURICEA: f. *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de los antozoos, orden de los alcionarios, familia de los gorgónidos, establecido por Lamouroux, y caracterizado por formar un polípero dendroideo, ramoso, de eje córneo cilíndrico y frecuentemente comprimido en la axila de las ramas; la corteza es de poco espesor y las células de cada pólipo en forma de mamelón saliente, grueso y cubierto de escamas imbricadas y erizadas, con la abertura estrellada, con ocho sépalos.

Sólo se conocen dos especies: la *Muricea spicifera* y la *M. elongata*.

MURÍCIDOS (de *múrice*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados. Los principales caracteres de esta familia son: animal provisto de un pie medianamente largo y truncado por delante; cabeza pequeña; tentáculos subulados, agudos en el vértice y llevando los ojos sentados en su borde externo; sifón alargado; rádula contenida en una trompa protráctil; diente central transverso, de borde tricuspidado; dientes laterales arqueados, agudos y unicuspidados; concha sólida, estriada, tuberculosa, espinosa ó laminosa; espira medianamente desarrollada; abertura terminada en un canal que unas es veces muy largo y otras muy corto ó simplemente escotado; opérculo córneo, de núcleo subapical ó lateral.

Los moluscos que componen esta familia son todos carnívoros, y se alimentan de gasterópodos ó de lamelibranquios, los cuales taladran las conchas por medio de su trompa. Practican una excavación de bordes declives y colocados de tal manera que los órganos esenciales de sus víctimas son seguramente atacados. Aristóteles ya conoció la acción de la trompa de los murícidos: «La concha, dice, está armada de una especie de trompa comparable á la de las moscas, ó mejor aún al dardo de los tábanos, pues es muy fuerte para perforar las conchas.»

Los géneros más importantes que contiene esta familia son el *Trophon, Tiphis, Murex, Ocibra, Euplcura, Rapana, Purpura, Acanthina*, etc.

Se conocen más de 550 especies fósiles de esta familia, la mayor parte terciarias y más raras en el cretáceo.

De los varios géneros comprendidos en esta familia, el *Murex*, con sus diversos subgéneros, comienza en el cretáceo superior y abunda en el terciario, de igual modo que el *Typhis*, mientras que el *Trophon* es exclusivamente terciario y reciente.

MURICULARIA: f. *Bot.* Género de hongos pertenecientes á la familia de los Esferopsídeos, con peritecas globulosas membranosas, que tienen la superficie granujienta, y esporas polimorfas hialinas.

Se conoce una sola especie, la cual ha sido encontrada asociada al *Arpergillus virens* en los nidos de las avispas en putrefacción.

MÚRIDOS (del lat. *mus, mūris*, ratón): m. pl. *Zool.* Familia de vertebrados mamíferos del orden de los roedores. Ninguna otra familia demuestra como ésta lo que es el orden de los roedores, tanto porque es el tipo verdadero de ellos, como por la gran variedad de formas que encierra y la extensa área de dispersión que presentan sus géneros; los múridos pueden comprenderse todos ellos bajo la denominación de *ratones*, abarcando así en un solo nombre vulgar sus múltiples formas; pero como algunos de ellos tienen nombres propios vulgares, es preferible, aun haciendo notar el estrecho parentesco de todos sus géneros, conservar la denominación que les asigna el lenguaje zoológico.

Todos ellos son generalmente de tamaño pequeño; hocico agudo; ojos grandes y muy negros; orejas anchas y ahuecadas cubiertas de escasos pelos; cola larga, velluda y más frecuentemente pelada y escamosa; patas delgadas pentadáctilas, y todo el cuerpo cubierto de pelo corto y suave.

Su fórmula dentaria es bastante variable; los incisivos suelen ser estrechos, largos y robustos, arqueados y cortados en bisel; los molares, en número de $\frac{2}{2}$, ó de $\frac{3}{3}$, ó de $\frac{4}{3}$, ó de $\frac{6}{6}$, generalmente tuberculosos y con raíces separadas; frecuentemente presentan pliegues y colinas de esmalte, y entonces son prismáticos y faltan las raíces. La calavera es de ordinario estrecha; los frontales estrechos también por delante y generalmente con crestas suborbitarias; carecen de apófisis postorbitaria, y la apófisis cigomática del maxilar superior tiene dos raíces; las clavículas están bien desarrolladas.

Los múridos existen en todos los climas y países, pero las regiones templadas parece que les son predilectas, lo mismo que las llanuras de las zonas calientes, al paso que en las montañas elevadas, aun cuando poseen representantes de esta familia que les son propios, no es donde más abundan los diversos géneros. Los lugares habitados, los campos y las plantaciones, se ven frecuentemente invadidos por estos animales, que no temen la vecindad del hombre, sino que la buscan y aprovechan. Lo mismo se encuentran en los terrenos pantanosos y á orillas del agua que en los terrenos áridos y de poca humedad. Viven en los bosques, en las casas, en los campos, y hasta muchos de ellos acompañan al hombre en los barcos y atraviesan los mares con él.

Generalmente todos viven escondidos en madrigueras que cavan en la tierra, ó entre las grietas de las peñas, de los troncos carcomidos y de los edificios.

Sin embargo, muchos géneros de éstos tienen hábitos y costumbres bien marcadas; por ejemplo, los *cricetus* viven en las regiones montañosas y construyen madrigueras y depósitos de grano; las ratas prefieren las alcantarillas, los ratones los agujeros de las casas, los gerbos los desiertos y arenales del Egipto, como los meriones los del Mar Caspio y los arvícolas las charcas y regiones pantanosas.

Pocos múridos viven solitarios ó por parejas; los más viven en sociedad, y aun á menudo en sociedades muy numerosas, pero en las que cada individuo parece cuidarse poco de los demás de la sociedad. Casi todos se multiplican de un modo extraordinario; el número de hijuelos de cada parto varía entre seis ó 21, y se reproducen gran número de veces al año, aun en el invierno; así, pues, no es de extrañar que existan en tanto número.

Las especies de esta familia son, por regla general, muy ágiles y vivas en sus movimientos; corren, saltan, trepan y nadan perfectamente. Son muy tímidos y procuran siempre esconderse abriendo grandes galerías con sus dientes ó con sus uñas; esta timidez hace también que huyan generalmente de la luz del día y sean casi todos nocturnos. A esta timidez unen una gran dosis de astucia y desconfianza, y aun en algunos casos se muestran decididos y valerosos.

Los múridos en general son omnívoros: devoran granos y frutas, carnes, leche, insectos, etc., y cuanto á su paso hallan, pues lo que no les puede alimentar, como el papel y la madera, lo roen y desgarran. Rara vez beben agua, pero en cambio la leche, el caldo, la sangre y todos los líquidos nutritivos les gustan mucho, y en algunas ocasiones se les ha visto, no pudiendo alcanzarlos fácilmente, mojar repetidas veces en el líquido, leche, aceite, etc., la cola y lamerla con fruición.

Esta voracidad hace también que destrocen más de lo que comen, y que por tanto sean verdaderos enemigos del hombre, pues atacan sus cosechas, sus despensas, sus almacenes, etc., etc., y la utilidad que producen destruyendo insectos no compensa los daños que originan. También la piel de algunos múridos de mediano tamaño se aprovecha, y en algunas localidades se come su carne.

Muchos de estos géneros pueden reducirse á cautividad y domesticarlos, mostrándose siempre muy inteligentes y aprendiendo diversas habilidades, pero también en general son díscolos y sucios.

Comprende esta familia un gran número de géneros, que se dividen de ordinario en seis tribus, que son los *Espalacinos*, de costumbres semejantes al topo y procedentes del N. de Rusia y Siberia; los *Georiquinos*, de África; los *Murinos*, á que pertenecen las ratas, ratones, hamsters, etcétera, cosmopolitas generalmente; los *Sifneinos*, propios del Altai; los *Elobinus*, del S.E. de Rusia; y los *Arvicolinos*, que viven cerca del agua y en los ríos, arroyos, estanques, etc., de Europa y N. de América.

Los restos de *Muridæ* son abundantes en los depósitos terciarios, siendo las formas más antiguas los géneros extinguidos *Myxops* y *Colonomys* del eoceno de América del Norte. En el mioceno de Francia se han encontrado varias especies del género extinguido *Cricetodon*, íntimamente relacionado con los *Cricetus* vivos, juntamente con otras de *Myarion*, que se supone es forma próxima á los *Herperomys* actuales de la América del Norte. Del género *Cricetus* se conocen algunas especies en los depósitos pliocenos de Europa, hallándose representado en los cuaternarios por una forma probablemente idéntica con la viva *C. vulgaris*. Los *Myodes* tienen por lo menos una especie en el postplioceno de Inglaterra, presentándose después del período glacial y siendo contemporánea del hombre paleolítico. Los *Arvicola* comienzan en el plioceno y están abundantemente representados en los depósitos cuaternarios, hallándose en Inglaterra restos de los *A. pratensis, A. agrestis* y *A. amphibia*, el último de los cuales se presenta igualmente en los depósitos preglaciales.

MURIEDAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Camargo, p. j. y prov. de Santander; 48 edifs. Es cuna de Pedro Velarde, uno de los héroes del 2 de mayo de 1808 en Madrid.

MURIEL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el de Sacedoncillo, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 188 habitantes. Sit. á la dra. del río Sorbe. Cereales, aceite y hortalizas. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Olmedo, prov. de Valladolid, dióc. de Ávila; 667 habits. Sit. en el valle del Zapardiel, en terreno llano casi todo, fertilizado por dicho río. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

– Muriel de la Fuente: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 229 habits. Sit. en llano, cerca de las fuentes del río Airón, no lejos de Calatañazor. Cereales y hortalizas.

– Muriel Viejo: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 186 habits. Sit. junto á dos cerros, cerca de Cabrejas del Pinar, en terreno quebrado. Hortalizas y pocos cereales; corte de maderas y cría de ganados.

– Muriel y Amador (Luis): *Biog.* Pintor español. N. en Granada á 9 de mayo de 1825. M. en Madrid á 21 de noviembre de 1877. Consagrado en un principio al estudio de la Arquitectura, se dedicó pronto á la Pintura, y en ésta al género escenográfico, en el que recibió las lecciones de José Llop. De los muchos trabajos que le valieron justo crédito merecen recuerdo: en Madrid, en el Teatro Real, muchas de sus primeras decoraciones, pintadas en unión de Lucini; en el Teatro de la Zarzuela el telón de boca, las primeras decoraciones del mismo y muchas otras de diferentes obras. Llamaron especialmente la atención las de las zarzuelas *Los Magyares, Catalina, El Planeta Venus* y varias más. En la misma capital, en el que fué Circo y hoy se llama Teatro del Príncipe Alfonso, el techo estrenado en 1864 y muchas decoraciones, entre otras las de las obras *El Grumete, Juan el Correo, La Sombra de Torquemada, La isla de los Portentos* y *La Pata de Cabra*; para el de Variedades, que ya no existe, las decoraciones de *El Joven Telémaco* y otras; para el de Novedades parte de la pintura del salón, un telón de embocadura y considerable número de decoraciones, siendo muy notables las de las comedias *Batalla de Diablos, Desde Ceres á Flora, La Verdad y la Mentira* y *El Redentor del Mundo*. A Muriel se debió igualmente un bonito teatro en miniatura, con todos los modernos adelantos de la maquinaria, y cuatro diferentes y preciosas decoraciones que regaló en 1866 al entonces príncipe de Asturias. En los últimos años de su vida pintó las decoraciones de estas obras: *Hermenegildo; La monja alférez; El mágico prodigioso; Juana, Juanita y Juanilla; El hidalguillo de Ronda; El sueño de la vida; Pepe-Hillo; La paloma azul; El rey Midas; Genoveva de Brabante; Potosí submarino; Las nueve de la noche; La Marsellesa*, y otras muchas representadas en diferentes teatros.

– Muriel y López (Luis): *Biog.* Pintor español contemporáneo, hijo de su homónimo. N. en Madrid hacia 1854. Reside (enero de 1894) en la capital de España. Fué discípulo de Carlos de Haes y alumno de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en 1876 llevó tres paisajes y el cuadro representando *El encuentro de don Quijote con los molinos de viento*; en la de 1878 presentó *Un día de invierno* (recuerdo del Canal) y *Costa cantábrica*. En el mismo año pintó para el regalo de boda de Alfonso XII un cuadro al óleo titulado *Viva el Rey*. Dedicado después al género escenográfico auxilió á su padre en muchos de sus trabajos, y pintó por sí solo: para el Teatro de las Zarzuela las decoraciones de *La Guerra Santa, El rosal de la belleza, El cepillo de las ánimas* y *El Corpus de sangre*; para el de la Comedia *El hijo de la nieve* y *Adiós Madrid*; para el Circo de Price *Rosa*

de Mar, *La Mascota*, *Pizarro ó la conquista del Perú*, *Los mosqueteros grises* y *Los hijos de Madrid*, así como el techo y telón de embocadura; para el Circo del Príncipe Alfonso las de *Periquito*, *Los polvos de la madre Celestina* y *La estrella de un chino;* para el Español *En el seno de la muerte*; para Martín *Madrid y sus afueras*; y para el Teatro de los Jardines del Retiro *¡Adiós, mundo amargo!* Todos los teatros dichos existen en la capital de España, donde ha pintado el mismo artista en estos últimos años las decoraciones de *El País de los insectos*, para el Teatro de Eslava (1889); las de *El fantasma de fuego*, para el Circo de París (antes de Price), en 1891; una del sainete *Carranza y Compañía* para el teatro de Lara (1893), etc.

MURIELLOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Vegas, ayunt. de Riosa, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 110 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE MURIELLOS.

MURIELLOSFONDERO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Muriellos, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 49 edifs.

MURIETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 346 habits. Sit. en el valle de Ega, en terreno en parte montuoso y parte llano, por el que corre el citado Ega. Maíz, otros cereales, legumbres y hortalizas; explotación de cal.

MURILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Yerri, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 25 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Lónguida, p. j. de Aoiz, provincia de Navarra; 21 edifs.

– MURILLO DE GÁLLEGO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Egea de los Caballeros, provincia de Zaragoza, dióc. de Jaca; 1147 habitantes. Sit. á la dra. del río Gállego, en los confines con la prov. de Huesca, con carretera á Huesca. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados. Es una de las v. más antiguas de Aragón.

– MURILLO DE LAS LIMAS: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Tudela, prov. de Navarra; 7 edifs.

– MURILLO DE RÍO LEZA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Logroño; 1758 habits. Sit. á la dra. del río Leza, en la confluencia del Jubera, no lejos del Ebro. Cereales, vino, aceite, lino, hortalizas y legumbres. Es población antigua, pues aparece citada en documentos del siglo XI.

– MURILLO EL CUENDE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Tafalla, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 432 habits. Sit. en llano, cerca del f. c. de Castejón á Alsasua. Baña el término el río Zidacos. Cereales, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes.

– MURILLO EL FRUTO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Tafalla, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 804 habits. Sit. cerca del río Aragón y de la carretera de Alfaro á Valcarlos y frontera francesa. Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

– MURILLO (JERÓNIMO): *Biog.* Cirujano y escritor español. N. en Zaragoza. Vivió en el siglo XVI. Usó el título de Bachiller. Ejerció en la ciudad de Zaragoza con gran crédito la profesión de cirujano y escribió esta obra, que tuvo gran aceptación dentro y fuera de España: *Therapheutica methodo de Galeno en lo que toca á cirujia. Recopilada de varios libros suyos y adornada con muy doctas y elegantes paráphrases en muchos lugares oscuros, nuevamente traducida en romance* (Zaragoza, 1572, en 8.°; Valencia, 1624, y Zaragoza, 1651, en 8.°). Murillo escribió además la *Interpretación del tratado de la materia de cirugía, compuesto por Jacobo Hollerio Stempano, médico de París, recopilada de varios libros suyos y adornada con muy doctas paráfrases en muchos lugares oscuros* (Zaragoza, 1576, en 8.°, y Huesca, 1651, en 8.°).

– MURILLO (FR. DIEGO DE): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Zaragoza á 1.° de mayo de 1555. M. en la misma ciudad á 13 de agosto de 1616. Siendo joven recibió el hábito de la Regular observancia de San Francisco en el convento de Santa María de Jesús de su ciudad natal, donde fué, escribe Latassa, «súbdito y superior estimado por sus ejemplos y sus letras... En el año 1601, en que gobernaba aquella casa de San Francisco, no era otro su mérito, y el mismo tuvo en los cargos de Lector y Guardián del Colegio de San Diego de la misma ciudad, de Predicador General, de Definidor, de Ministro Provincial y de Padre perpetuo de la provincia de Aragón. El sabio y virtuoso Franciscano, el Ilustrísimo Fr. Antonio Arbiol, en su *España feliz*, págs. 111 y 248, le llama varón venerable y doctísimo; y en verdad que su virtud, erudición y amena laboriosidad mereció muy distinguidos elogios de un gran número de hombres doctos y piadosos antes y después de su muerte, acaecida en el referido convento de Zaragoza, no sin un notable sentimiento de esta ciudad, que lo contaba por un digno hijo suyo, y acababa de ver ilustrada su historia por sus libros. Honró su entierro el Cabildo de la Santa Iglesia del Pilar y el mencionado convento acordó su retrato á presencia de la Santa Imagen de Nuestra Señora del Pilar, cuyos antiguos venerables principios y progresos había comentado.» Las obras que escribió son: *Instrucción para enseñar la virtud á los principiantes, y escala espiritual para la perfección evangélica*, tomo I y II (1598, 2 t. en 4.°); *Sermón fúnebre en las Reales exequias del Rey Católico el Sr. D. Felipe II* (Zaragoza, 1599, en 4.°); *Discursos predicables sobre los Evangelios de los IV domingos de Adviento y fiestas principales que ocurren en este tiempo, hasta la Septuagésima* (Zaragoza, 1603, en 4.°, y 1610, en 4.°); *Discursos predicables sobre todos los Evangelios que canta la Iglesia en las ferias como en los domingos desde la Septuagésima hasta la Resurrección del Señor* (Zaragoza, 1605, 2 t. en 4.°, y 1611): reimprimióse el primer tomo en Barcelona, añadidos los *Sermones* de Cuaresma duplicados (1611, en 4.°), y el segundo con el lema de *Discursos predicables sobre Evangelios de la Cuaresma desde el domingo IV hasta la feria III de Pascua de Resurrección, con todos los sermones duplicados* (1611). Hubo otra edición en Barcelona (1616), y otra en Lisboa, viviendo el autor. Salió en 8.°, vertida en francés (Colonia, 1612), con el título de *Cuaresma completa*, y traducida en italiano se reimprimió en Venecia (1613, en 4.°), con aquel título y adiciones de Tomás Galleti; *Discursos sobre los Evangelios que canta la Iglesia en las festividades de Cristo Nuestro Redentor* (Zaragoza, 1607, en 4.°), donde se advierte que todos libros que no saliesen firmados por el autor no los reconoce por suyos. De lo que se infiere que hubo vicio en sus ediciones. Reimprimióse dicha obra en Barcelona (1616, en 4.°). Nicolás Antonio cree que se vertió en francés por Francisco Rosset, é imprimió en París en 1654 (en 8.°); *Vida y excelencias de la Madre de Dios*, repartida en dos tomos (Zaragoza, t. I, 1610, y t. II, 1614, en 4.°); *Sermón predicado en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Zaragoza en las fiestas de la Beatificación de la Bienaventurada Virgen y Madre Teresa de Jesús.* Lo imprimió con la *Relación* de estas fiestas Luis Díez de Aux (Zaragoza, 1615, en 4.°); *Fundación milagrosa de la Capilla Angélica y Apostólica de la Madre de Dios del Pilar, y excelencias de la imperial ciudad de Zaragoza*, obra dividida en dos partes (Barcelona, 1616, 2 t.); *Divina, dulce y provechosa poesía. Historia apacible del dulcísimo Mártir San Eustaquio, Santa María Magdalena*, etc. Obra póstuma que coordinó y publicó el Padre Fray Juan Calderón, guardián del convento de Santa María de Jesús de Zaragoza (Zaragoza, 1616, en 8.°); *Instrucción de Predicadores*, obra que prometió en sus escritos predicables, y quedó manuscrita; *Vida de San Urbez, patrón de las montañas de Aragón.* Quedó sin publicarse. La cita con aprecio el Doctor D. Juan Agustín Carreras, canónigo magistral de Zaragoza, en la *Vida* del mismo santo, que imprimió en dicha ciudad el año 1702 (página 135); *Poesías diversas.* Algunas se imprimieron. En 1595 el cronista Martel, en su *Relación de fiestas de San Jacinto* (pág. 264), le publicó 10 octavas, ofrecidas en el Certamen, y en la pág. 287 20 tercetos. Aynsa, en la *Historia de Huesca* (págs. 148 y 149, col. 2, 1 y 2), le imprimió una glosa en cuatro décimas que compuso sobre el mártir San Lorenzo, y en la pág. 192 un soneto á San Vicente Mártir. En la *Historia del Pilar* se imprimió un elegante soneto suyo antes de la obra, y en ella otros versos. En la *Relación de fiestas por la traslación del Santísimo Sacramento al templo del Pilar* tres sonetos, en las páginas 198, 199 y 200, y así en otros escritos. Además escribió Murillo las *Palabras de Cristo en la Cruz*, poema. El cronista Andrés, en su *Aganipe*, dice:

«Fr. Diego de Murillo, desatando
Los raudales copiosos de su vena,
En dulce estilo hablando
La conversión cantó de Magdalena,
Y en su sutil y dulce poesía
Se vió la variedad de su armonía.
En los doctos escritos
Sus conceptos se admiran eruditos,
Y por su pluma goza
Noble honor en su historia Zaragoza,
Y a su lira y pinceles
Se deben duplicados los laureles.»

El lector hallará en el t. XXXV de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira un coloquio pastoril, en verso, que comienza con estas palabras: «¡Ay alma! ¿quiéresme bien?,» compuesto por Diego Murillo. El nombre de éste figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– MURILLO (BARTOLOMÉ ESTEBAN): *Biog.* Célebre pintor español. V. ESTEBAN MURILLO (BARTOLOMÉ).

– MURILLO (ADOLFO): *Biog.* Médico chileno contemporáneo. N. en Santiago de Chile en 1840. Era en 1876 profesor de Obstetricia y Terapéutica en la Universidad de Chile, individuo de la Facultad de Medicina, de la Sociedad Médico-quirúrgica, de la Sociedad de Farmacia de Santiago de Chile, del Consejo de Higiene, individuo corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica de Bolonia, de la de Farmacia Nacional Argentina, de la Asociación Médica Bonaerense, ex cirujano de primera clase de ejército y redactor de la *Revista Médica de Chile.* Cuéntase entre los médicos más inteligentes y estudiosos de su país, y es autor de las siguientes obras de reconocido mérito: *Introducción al estudio de la Historia Natural; Memorias y trabajos científicos; De las hernias en general; De las enfermedades que más atacan al soldado en Chile; Algunas consideraciones sobre la vacuna y su origen*, etc.

– MURILLO JURADO (TOMÁS DE): *Biog.* Médico y escritor español. N. en Belarcázar (Córdoba) al decir de Nicolás Antonio; en Granada según Miguel Colmeiro. Vivió en el siglo XVII. Estudió Medicina en Alcalá de Henares; obtuvo el grado de Doctor en esta Facultad, y fué catedrático en la Universidad de Granada. Adquirió mucha reputación; llegó á ser médico del rey, y en edad avanzada se hizo eclesiástico. En 1667, en la portada de una de sus obras, se declaraba médico del rey, de su Real casa y familia y de la casa de la reina; se daba el título de Doctor y los apellidos arriba citados, y no los de Murillo y Velarde con que alguna vez se le cita. Escribió estas obras: *Tratado de raras y peregrinas yerbas que se han hallado en esta Corte, y sus maravillosas virtudes, y la diferencia que hay entre el antiguo Abrotano y la natural y legítima planta Buphthalmo. Y unas anotaciones á las yerbas mandrágoras, macho y hembra* (Madrid, 1674, en 4.°). Según Colmeiro, este libro no acredita á su autor «de hombre dotado de recto juicio, ni mucho menos de botánico. No obstante, como otros escritores de su tiempo, lamenta la ignorancia de los boticarios que se fían de los herbolarios.» – *Novissima, verifica et particularis Hypocondriacæ melancholiæ curatio et medela* (Lyón, 1672, en 16.°). – *Epistola Catolica perutilis, dilucidatoria, enucleatoria, de independentia Sachræ Theologiæ, Medicinæ, et omnium Scientiarum, cum Astrologia Mathematica Divinatrice*, sin año de impresión. – *Aprobación de Ingenios y curación de Hipochóndricos, con observaciones y remedios muy particulares* (Zaragoza, 1672). – *Favores de Dios para con los hombres, ministrados por Hipócrates y Galeno* (Madrid, 1670). – *Apología en respuesta á D. Cristóval Mirez Caravajal, Médico, que pretendía que la nieve tenía sequedad ó predominio* (Córdoba, 1650). – *Resolución philosóphica, y médica, muy útil para Médicos y Philósophos del verdadero temperamento, frío, y húmedo de la nieve, en que se trata de sus utilidades, y daños; y se responde á un tratado, que defiende que la nieve tiene sequedad ó predominio* (Madrid, 1667, en 4.°).

– MURILLO TORO (MANUEL): *Biog.* Presidente de la República de Nueva Granada. N. en el Chaparral, Estado del Tolima, en 1815. Ganó el título de abogado en la Universidad de Bogotá,

y desde muy joven se consagró á la política. Comenzó á ser conocido como escritor de oposición al gobierno conservador del doctor Márquez, y después de la revolución de 1840 redactó la *Gaceta Mercantil de Santa Marta*, periódico que ejerció grande influencia en el país y que ayudó mucho al triunfo del partido liberal en 1849. Individuo de la Cámara de Representantes se distinguió también como orador, y se le nombró secretario de Relaciones exteriores y después de Hacienda. En el desempeño de estas funciones desplegó sus grandes dotes de hombre de Estado. Inició y planteó, en sustitución de las rutinas coloniales en parte subsistentes en su época, la fecunda libertad de industria. Al mismo tiempo defendió con brillo y vigor la administración del general López, violentamente combatida, tanto que en ninguna época ha sido más viva en Nueva Granada la lucha de los partidos. Desarrolló la descentralización de rentas y gastos de las provincias, medida que dió solución á multitud de problemas de todo género que hacían casi imposible la acción administrativa, y así preparó también el campo para el sistema federal, que al fin se adoptó en su patria. «La cooperación de Murillo, dice su biógrafo Cortés, fué de las más eficaces en todas las grandes medidas llevadas á cabo por el partido liberal bajo aquella administración, entre las cuales deben mencionarse la abolición de la esclavitud de los negros, la extinción de varios monopolios fiscales, la libertad de la prensa, la eliminación de la pena de muerte por delitos políticos, la extensión del régimen municipal y varias mejoras en la legislación civil.» En el período siguiente Murillo logró ser candidato para la vicepresidencia de la República; pero habiendo perdido el poder el partido liberal por su división (1854), continuó en la prensa la lucha política y desempeñó la presidencia del estado de Santander por breve tiempo, manteniéndose al frente de una hábil y enérgica oposición local al gobierno del doctor Ospina. Derrocado este gobierno, Murillo vino á Europa y después marchó á los Estados Unidos como Ministro plenipotenciario. Durante su residencia en este último país fué elegido presidente de los Estados Unidos de Colombia, y su gobierno, que comenzó cuando apenas había terminado una sangrienta lucha, mereció los plácemes de toda la nación por su espíritu de legalidad y de conciliación. Hizo además cuanto estuvo á su alcance por las mejoras materiales: «estableció, agrega Cortés, las primeras líneas telegráficas; moralizó el servicio público, sobre todo el ramo fiscal, y en el planteamiento de la Constitución federal expedida en 1863 por la Convención de Rionegro sentó los más benéficos antecedentes.» Este primer período de su presidencia comenzó en 1864 y acabó en 1866. Después Murillo fué individuo de la Legislatura de Cundinamarca y del Senado de Colombia, Ministro otra vez en los Estados Unidos y en Venezuela, y magistrado juez de la Suprema Corte federal. Volvió á ser presidente de la República desde 1872 hasta 1874. En su larga carrera, afirma Cortés, «Murillo es principalmente notable por la más bien conservada unidad ó consistencia entre sus doctrinas como tribuno, sus obras como legislador y sus actos como mandatario; así es que, después de haber visto cruzarse sobre su cabeza los rayos de multitud de tempestades políticas, ahora (1876) es ya unánimemente estimado en Colombia, no como un jefe de partido, sino como un hombre nacional que inspira confianza á todos los ciudadanos. Como escritor, la originalidad de sus ideas, el rigor de sus principios y la maravillosa elasticidad de su estilo, que él sabe adaptar á todas las cuestiones, le aseguran uno de los primeros puestos entre los publicistas de la época.»

MURILLOBERROYA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Romanzado, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 17 edifs.

MURINA: f. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos, y muy próximo al género *Harpiocéfalo*, del cual muchos le consideran como un subgénero, mientras que otros le separan de éste por tener el primer premolar superior mucho más pequeño que el segundo.

La *Murina suillus* Temm. es el tipo de este género, y procede del Archipiélago Malayo.

MURINDO: *Geog.* Dist. de la prov. del Atrato, dep. del Cauca, Colombia; 1 100 habits. Sit. en un colina, á orillas del río de su nombre. Hay cría de cerdos.

MURIS (JUAN DE): *Biog.* Musicógrafo francés. Vivió en el siglo XIV. Canónigo de la iglesia de París, fué uno de los escritores de Música más sabios de su siglo, y durante mucho tiempo se le ha tenido por inventor de los signos que sirven para determinar, bajo la relación de la medida, el valor de las notas de la música, siendo así que él mismo, en su *Speculum Musicæ*, dice expresamente que Guido de Arezzo inventó nuevas notas y figuras, y que otros muchos autores han tratado de la música medida. Lo que sí hizo fué reunir y desarrollar en orden metódico los procedimientos empleados por los músicos de su tiempo. De todas sus obras, la más importante es la citada: el *Speculum Musicæ*, que es una especie de enciclopedia de la ciencia musical en la Edad Media, dividida en siete libros. Muris dejó otras muchas obras, tales como las tituladas: *Liber Proportionum musicalium. De numeris qui musicæ retinent consonantias, secundum Ptolemæum de Parisiis. De proportionibus. Quæstiones super partes musicæ. Ars Discantus*, etc., y otras varias ajenas á la Música.

MURITA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Villalva de Losa, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 13 edifs.

MÜRITZ: *Geog.* Lago del círculo de los Wendes, Gran Ducado de Mecklenburgo-Schwerin, Alemania. Tiene 28 kms. de largo por 13 en su mayor anchura y 139 kms.² de sup. Este lago, el mayor de Alemania, es una expansión del río Elde.

MURLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pego, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 858 habitantes. Sit. en llano, á la izq. del río Jalón, cerca de Orba. Cereales, aceite, mucha pasa, algarrobas y seda.

MURMANSKII-BEREG ó COSTA MURMANA: *Geog.* Parte de costa de la Laponia rusa, bañada por el Océano Glacial, desde la frontera noruega ó desembocadura del Voriema ó Jacobselv hasta el Sviatoi Noss ó Cabo Sagrado. Los rusos emplean frecuentemente este nombre en sentido menos extenso, aplicándolo á la parte de este litoral comprendido entre el fiordo de Kola y el Cabo Sagrado. El nombre Murman deriva probablemente de la palabra *Normand*, en su forma rusa. La long. de este litoral, en su acepción más extensa, es de 420 kms., en línea recta de O.N.O. á E.S.E.

MURMUJEAR: n. fig. y fam. Murmurar ó hablar quedo. U. t. c. a.

> ... é MURMUJEABAN á la oreja á este rey don Luis, diciendol que su mujer la reina doña Elisabet, que non la hoviera el emperador don Alfonso en su mujer la emperatriz, mas que la ficiera en su barragana.
>
> *Crónica general de España.*

MURMULLO (de *murmurio*): m. Ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice.

– MURMULLO: MURMURIO.

MURMURACIÓN (del lat. *murmuratio*): f. Conversación en perjuicio de un ausente.

> Sacrificio es, no MURMURACIÓN, abominar á los que le contradicen la doctrina.
>
> QUEVEDO.

> – Si va de MURMURACIÓN,
> Yo diré á qué vino Otón
> Esta noche á este lugar.
>
> LOPE DE VEGA.

> La MURMURACIÓN tiene mucho de envidia ó jactancia propia, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

MURMURADOR, RA (del lat. *murmurātor*): adj. Que murmura. U. t. c. s.

> Pues decir á un MURMURADOR que es la voluntad de Dios querer tanto para su prójimo como para sí, no lo puede poner á paciencia.
>
> SANTA TERESA.

> ¡Pues dependen de mis bodas
> Las tuyas! – Eres mayor,
> Y el vulgo MURMURADOR
> Dirá, si no te acomodas
> Primero, cosas de mí
> Indecentes.
>
> TIRSO DE MOLINA.

MURMURANTE: p. a. de MURMURAR. Que murmura.

> ... me acuden palabras á la lengua, como mosquitos al vino, y todas maliciosas y MURMURANTES.
>
> CERVANTES.

MURMURAR (del lat. *murmurāri*): n. Hacer ruido blando ó apacible la corriente de las aguas.

> Tú, fuente, que MURMURANDO
> Vas, entre guijas corriendo,
> En tu fugitivo estruendo
> Plantas y aves alegrando,
> Dame algún contento ahora, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... (el río) huye MURMURANDO
> Por entre las sonoras piedrezuelas; etc.
>
> JOVELLANOS.

> Las avecillas revolando cantan
> Al blando son del MURMURAR del río: etc.
>
> ESPRONCEDA.

– MURMURAR: Hacer ruido blando y apacible otras cosas; como el viento, las hojas de los árboles, etc.

– MURMURAR: fig. Hablar entre dientes, manifestando queja ó disgusto por una cosa. Úsase t. c. a.

> ... y sacando de un rincón una olla vidriada, metió en ella la mano, y MURMURANDO entre dientes se untó de los pies á la cabeza.
>
> CERVANTES.

> ¿Que está usted MURMURANDO?
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MURMURAR: fig. y fam. Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones.

> Dejadlos MURMURAR (á los súbditos), pues nos dejan mandar, decía Sixto V á quien le refería cuán mal se hablaba dél por Roma.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Porque no todos ven las cosas de una manera, y no faltaría quien MURMURASE, y dijese que era una locura, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – MURMURÁBAMOS los dos
> De vuestro olvido y tardanza
> No ha un momento, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

MURMURIO (del lat. *murmur*): m. Acción, ó efecto, de murmurar.

> Este (un cortesano) se juramenta con aquél y se lo dice, y aquél con el otro, y sin sabello nadie lo saben todos, bajando el MURMURIO en un punto de los retretes á las cocinas, y dellas á las esquinas y plazas.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... y no oirse en los campos ni aun el MURMURIO de la marea que bulle las hojas de los árboles.
>
> P. MARTÍN DE ROA.

MURNER (TOMÁS): *Biog.* Poeta, teólogo y publicista alemán. N. en Estrasburgo en 1475. M. en 1536. Estudió en Estrasburgo con los Franciscanos, en cuya Orden ingresó y enseñó Lógica por un sistema nuevo. El emperador Maximiliano, en 1506, le coronó de poeta en la Dieta de Worms. Lanzó Murner terribles sátiras contra los monjes, el clero y todos los poderes, y atacó los vicios de la época. Predicaba y enseñaba por todas partes, siguiendo una vida errante, y era arrojado de todas las c. en que se presentaba. Siguió las doctrinas de Lutero, mas de repente atacó tanto á éste como á las nuevas ideas. Fué nombrado profesor y predicador de Lucerna, asistió al coloquio de Baden, en Argovia, y al poco tiempo fué desterrado. Entre sus numerosas obras se citan: *Invectiva contra los astrólogos; Nueva Germania; Lógica memorativa; El exorcismo de los locos*, poema satírico; *La corporación de los bribones; El gran loco Lutero; De las doctrinas y predicaciones del doctor Lutero.*

MURO (del lat. *mūrus*): m. Pared ó tapia.

– MURO: MURALLA.

> Saquearon á Madrid y Talavera, y les abatieron los MUROS.
>
> MARIANA.

> Llegamos pues á tiempo que seguro
> Podrás ver la contienda porfiada,
> Y, sin escalas, por el roto MURO
> Entrar los de Felipe á pura espada.
>
> ERCILLA.

– Muro: *Germ.* Broquel.

– Muro: *Min.* Parte inferior ó yacente de una capa ó banco de mineral.

– Muro: *Arq.* En el artículo Aparejo hallarán nuestros lectores cuanto pueda interesarles respecto á la manera de colocar y disponer los materiales en la construcción de los muros. En este nos limitaremos á exponer la clasificación que puede hacerse de ellos, que es á saber:

I *Según la posición que ocupan en las construcciones.* – Se denominan *muros de fundación* aquellos que enterrados en el suelo no tienen que soportar más que paredes ó trabajos en elevación; *muros de terrasa ó de contención* los que sostienen tierras; se construyen interior ó exteriormente en talud, y suelen reforzarse á menudo con contrafuertes para ayudar á resistir la presión de los terrenos. Cuando son muy elevados se divide su altura en varias zonas, limitadas por barbacanas, con agujeros que permiten la salida de las aguas que pudieran reunirse detrás del muro. Se llaman *muros de fachada* los que constituyen la parte exterior de las construcciones, distinguiéndose el *muro de fachada anterior* del *posterior*, según está situado en la parte principal del edificio ó del lado de patios, jardines, dependencias, etc.; todos estos son *muros exteriores ó de contorno*, así llamados por oposición á los *interiores* que separan las diversas piezas del edificio; *muro en talud* es aquel que tiene una inclinación sensible con objeto de oponerse al desplome de tierras ú otros materiales, ó al ímpetu de las aguas de un río formando azudes y otras construcciones hidráulicas; *muro en el aire* es aquel que carece de cimiento propio, levantándose sobre un arco, una pieza de carga, etc.; *muro medianero* es el que separa dos propiedades, y por pertenecer generalmente á dos dueños es objeto de la atención del hombre de ley tanto como de la del constructor.

II *Según su forma.* – Se llama *muro recto* el construído perpendicularmente de suerte que sus caras sean verticales y paralelas; *muro inclinado* aquel que ofrece una de sus caras oblicua á la otra, como los *muros en talud* de que hemos tratado anteriormente; *muros circulares* los levantados sobre planta curva ó circular; *muro maestro* los principales que sostienen las vigas, y *muro de descarga* el que ofrece de trecho en trecho arcadas de mampostería embebidas en la construcción, con objeto de fortificarla especialmente en los sitios donde existe algún vano.

III *Según su composición.* – Los muros se conocen con el nombre de *mampostería* en general cuando están construídos con ladrillos ó piedras irregulares concertadas entre sí como se ha dicho al tratar de los aparejos; si en la construcción se han empleado materiales de dos géneros, como el ladrillo y la piedra, se llama *mampostería mixta*. Aparte de esto existe el *muro de sillería*, formado por piedras regulares; el *muro de piedra seca ó suelta*, compuesto de piedras dispuestas sin argamasa que las una: se utiliza mucho esta clase para cercados, márgenes de los campos, etc.; y el *muro de tapia*, construído con tierra apisonada, siguiendo diferentes sistemas. Hay también otro género de muros, característico de las construcciones romanas, que es el *muro de argamasa* con piedrecillas mezcladas con el mortero.

Algunos autores admiten otras clasificaciones, según las funciones que desempeñan los muros en la construcción, según su estado de conservación y según los detalles técnicos que se notan en los mismos; pero tal estudio es más propio de un tratado de Arquitectura que no de un artículo de la índole del presente.

Respecto al empleo de las diferentes clases de muros en las diversas épocas de la historia del Arte, el lector encontrará abundantes datos en los artículos correspondientes; aquí nos limitaremos á consignar que casi todos los pueblos han usado en sus primeros tiempos los muros de piedras sueltas, algunas de colosales dimensiones; los egipcios prefirieron los muros de sillería para sus famosos monumentos y los de ladrillo y adobes para las construcciones de índole doméstica. Los asirios y caldeos emplearon casi siempre el ladrillo y la tapia. Los griegos usaron primero los aparejos llamados ciclópeos y más tarde los muros de sillería y argamasa, en lo cual les imitaron los romanos, que sobresalieron también en las construcciones de ladrillo. A partir de la época del apogeo del arte greco-romano ya no es fácil distinguir los diversos estilos arquitéctonicos por la clase de muros empleados; pues si bien alguno, como el ojival, prefirió la sillería de medianas dimensiones, no por eso se privó de emplear los distintos sistemas de construcción de muros conocidos hasta entonces. La misma observación puede hacerse con respecto al estilo bizantino, románico y del Renacimiento.

– Muro: *Geog. ant.* C. de España, que Cortés colocaba en Villarta; por esto fué muy censurado, pero los censores estaban tan equivocados como él. Véase lo que dice Blázquez: «Murum ni estuvo en Quesada, como quiere el Sr. Saavedra, ni en Villarta, como pretendía el Sr. Cortés, sino en el Guadiana, á corta distancia de la desembocadura del Gigüela, según demuestra de un modo indudable una cédula de cesión del año 1222, en que dice claramente al tratar de varios castillos: «el de Murum sobre el Guadiana;» y por si alguna duda pudiera caber respecto á si los antiguos denominaron Guadiana al Gigüela, donde se halla Villarta, la concordia de 1232 entre las Ordenes de Calatrava y San Juan hace ver que no existió tal confusión, pues mencionando límites de las dos Ordenes dice: «E los freires del Hospital demandaban Villarrubia, que es cerca de Xufela... e cannal de Griñón que yace en Guadiana.» Desvanecidas estas dudas, y dejando de la mano los documentos históricos para acudir en busca de comprobación á los geográficos, mide paso á paso la longitud del camino que une á Consuegra con las inmediaciones del molino de Zubacorta sobre el Guadiana, camino que conserva en algunos trozos el nombre de calzada, y hace ver que su longitud es la que en el itinerario de Antonino mediaba entre Consabro y Murum, ó sea 24 millas en vez de las 28 que por error, que también refuta, figuraban algunos siguiendo una de las versiones que constan en alguna copia del itinerario. Saavedra la situó en Venta Quesada, donde hay ruinas. Era c. oretana y correspondió á la prov. cartaginesa.

– Muro: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Benamer, p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 3395 habits. Sit. á la dra. del río Agres, en terreno llano, fertilizado por el río Alcoy. Cereales, vino, aceite, frutas y legumbres; fab. de aguardientes, papel, pipería y lienzo. Tiene la población calles rectas y llanas y tres plazas. Buena iglesia dedicada á San Juan Bautista. Fué su señor territorial el duque de Medinaceli. Felipe V la declaró v. Ostenta en sus armas el escudo de Aragón sostenido por dos leones. ‖ V. con ayunt., p. j. de Inca, prov. de las Baleares, isla y dióc. de Mallorca; 4517 habits. Sit. al E. de Inca, no lejos de la costa del puerto de Alcudia, en una dilatada llanura, con estación en el f. c. de Son Bordils á la Puebla. Cereales, vino, hortalizas, legumbres y frutas. ‖ Lugar del ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 15 edifs. ‖ V. San Juan y San Pedro de Muro.

– Muro: *Geog.* C. del dist. de Melfi, prov. de Potenza, Italia, sit. en las fuentes de un afl. de la dra. del Calore oriental, en el Apenino napolitano y en el f. c. de Nápoles á Reggio; 9000 habits., Obispo. Destruída por los terremotos de 1694 y 1857, ha sido enteramente reedificada. En Muro, en 1382, fué ahogada la reina Juana I de Nápoles.

– Muro: *Geog.* Río de la sección Guayana, Venezuela; nace en la sierra Arabas y desagua en el Orinoco.

– Muro de Agreda: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Agreda, prov. de Soria, diócesis de Tarazona; 341 habits. Sit. cerca de la falda del Moncayo, en terreno fertilizado por un arroyo que va á desaguar en la laguna de Añavieja. Cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

– Muro de Aguas: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Ambasaguas ó Entrambasaguas, p. j. de Cervera de Río Alhama, prov. y dióc. de Logroño; 688 habits. Sit. en una vega, cerca de Arnedo. Terreno escabroso, con pequeña parte llano; cereales, vino, hortalizas y frutas. Tuvo esta población castillo y fuertes muros, y fué una de las v. de la prov. de Soria llamadas eximidas. Perteneció á los condes de Aguilar, señores de Cameros, y luego duques de Abrantes.

– Muro de Bellós: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Labuerda, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 19 edifs.

– Muro de Roda: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Charo y las aldeas de Alueza, Aluján, La Corona, Elumo, Fumanal, La Lecina, Ministerio, Pamporciello, La Plana, El Pocino de Charo y Sosiat, p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 336 habitantes. Sit. cerca del río Cinca, en terreno bastante montuoso. Cereales, vino, aceite, cáñamo y legumbres.

– Muro di Porco: *Geog.* Cabo en la costa de Sicilia, al S.E. de Siracusa. Es el antiguo promontorio *Longun*, extremidad S.E. de la península Maddalena; está 8 millas al N. 63° E. de la punta Negro; lo forman quebradas pedregosas casi perpendiculares, de cerca de 15 m., y desde cuyas cimas se eleva gradualmente la tierra hacia el N.O. El puerto pequeño de Loguina, formado por una gran piedra unida á la costa por un arrecife, está á 4 millas al S.O. del cabo y sobre la costa N. del Cabo Loguina, que es acantilado y tiene torre encima. Entre el cabo y Muro di Porco hay una hermosa bahía con ensenadas de arena, en donde los buques pueden encontrar abrigo por los vientos del N. Cerca del extremo del Cabo Muro di Porco se enciende, en una torre blanca, á 33,2 m. sobre el mar, una luz giratoria blanca, con eclipses cada veinticinco segundos, visible con atmósfera clara á 18 millas de distancia.

– Muro en Cameros: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Torrecilla en Cameros, prov. y dióc. de Logroño; 226 habits. Sit. cerca de Torre y Almarza de Cameros. Terreno quebrado; cereales y legumbres; cría de ganados; canteras de piedra azul. Fué una de las v. eximidas de la prov. de Soria y del señorío de los condes de Aguilar.

– Muro López Salgado (José): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Valladolid hacia 1840. Estudió en su ciudad natal con notable aprovechamiento Jurisprudencia, y ejerció en la misma la profesión de abogado. Muy joven dióse á conocer por sus ideas democráticas, defendidas con gran entusiasmo, y en 1871 obtuvo la representación de Valladolid en el Congreso de los Diputados. Allí se acreditó como hábil polemista y orador de sólida argumentación, dotes que le valieron rápidos adelantos en su carrera política. Reelegido diputado para las Cortes de 1872 y para la Asamblea de 1873, en este último año, bajo la presidencia de Pí y Margall, fué Ministro de Estado, cargo que dimitió al cabo de treinta y ocho días. Restaurada la monarquía borbónica (diciembre de 1874), no renunció Muro á sus ideales republicanos, y, aunque alejado de la política activa en los primeros años del reinado de Alfonso XII, ingresó luego en el partido republicano progresista organizado en 1880. Mantúvose neutral en las luchas internas de este partido, sobre todo en 1881 y 1886, declarándose poco después resuelto defensor de la política representada por Ruiz Zorrilla. Diputado en las Cortes de 1884, pronunció varios discursos notables y fué en el Congreso el jefe de pelea de los republicanos independientes. Logró la reelección, siempre por Valladolid, en 1886 y 1890, y á su ciudad natal representa también en las actuales Cortes (enero de 1894). Es en el Congreso jefe de la minoría republicana progresista, y uno de los diputados del grupo llamado de la *unión republicana*. En tal concepto ha contribuído, con los demás diputados republicanos y carlistas, á la campaña obstruccionista realizada en el Congreso recientemente para impedir la aprobación del proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones municipales. Con este motivo pronunció varios discursos en la sesión del Congreso comenzada en la tarde del 10 de mayo y no terminada hasta la noche del 13 de dicho mes, en el pasado año de 1893. A esta sesión siguió el acuerdo de los diputados republicanos, quienes decidieron no volver al Parlamento. Todos ellos, sin embargo, revocaron este acuerdo algunos meses después con motivo de los sucesos de Melilla y de la situación general de España. Constantemente ha intervenido Muro, como diputado, en las discusiones económicas, defendiendo las ideas proteccionistas sin exageraciones de escuela. No quiere, pues, cerrar las puertas á los productos extranjeros, y sólo aspira á evitar concurrencias que juzga desastrosas.

No es, por tanto, enemigo de los tratados de comercio, antes bien es partidario decidido de ellos y del régimen de la reciprocidad en las relaciones comerciales de los pueblos. Por esto censura con dureza el arancel vigente (obra del partido conservador), que á su juicio, más que protector, resulta prohibicionista. Entiende que los tratados de comercio deben tener por bases la equidad y las necesidades de la producción y del consumo, bases, en opinión suya, olvidadas en la mayor parte de los tratados que se han hecho en estos últimos tiempos. Ha sido catedrático de la Universidad de Valladolid. Como orador se caracteriza por su vasta instrucción, y por su palabra, si no brillante, persuasiva y enérgica.

–MURO Y SALAZAR (SALVADOR DE): *Biog.* General español. N. en Madrid en 1754. M. en la misma capital á 14 de diciembre de 1813. Poseyó el título de marqués de Someruelos. En la campaña contra los franceses, á fines del siglo XVIII, ganó el empleo de teniente coronel. Era Mariscal de Campo cuando obtuvo el cargo de gobernador y Capitán General de Cuba, puesto en el que se mantuvo trece años, desde mayo de 1799, tiempo en que sucedió al conde de Santa Clara, hasta 14 de abril de 1813, día en que le reemplazó Juan Ruiz de Apodaca. Al trasladarse á Cuba, perseguido de corsarios el bergantín *Pájaro* que le conducía, tuvo que desembarcar en Trinidad (abril), y al continuar por tierra su viaje un huracán le detuvo en el ingenio *La Holanda*, en Güines, llegando en 1.° de mayo á la Habana. Fué su gobierno dilatado y fecundo en sucesos, siendo los principales los siguientes: llegada á la Habana del célebre viajero barón de Humboldt, á quien recibió como á tal sabio correspondía (1801 y 1804); apertura (31 de julio de 1800) de la Real Audiencia de Puerto Príncipe; primer gran incendio (1802) de Jesús María, en que se quemaron 184 casas; entrega de la Luisiana (1803) por Napoleón á los Estados Unidos y emigración de las monjas Ursulinas; llegada de Balmis con la vacuna, inútil ya; desmanes en Vuelta Abajo de los bandoleros que se decían indios de la Florida y que fueron exterminados por José Gavilán; piraterías de ingleses por Jaruco, Bahía Honda y Canasí, en 1806 en Batabanó y en 1807 en Baracoa; llegada de franceses emigrados, á quienes se dió hospitalidad y carta de naturalización; atrocidades del pueblo contra ellos (1808) y enérgica represión; fiesta en celebración de la batalla de Bailén; llegada de españoles de Santo Domingo, que huían de Santos Louverture; mejoras de la Real Casa de Beneficencia; fomento de la población del Cerro y erección de su iglesia de *El Salvador*, y abolición de la práctica de enterrar en las iglesias; suplicio de Alemán y Peña; conspiración de Aponte; petición del Ayuntamiento para que continuara Someruelos después de cumplido el tiempo de su gobierno. «Saberlo todo, disimular mucho, y castigar poco» era el lema de su conducta, según el elogio póstumo (1814) de Filomeno; el mismo autor dice: «Sin orgullo ni ostentación, sencillo en sus discursos como en sus costumbres, se desconocía á sus propios ojos é ignoraba los derechos que tenía á la estimación pública.»

MUROM: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Uladimir, Rusia, sit. cerca de la confl. del Tiocha con el Oka, en los f. c. de Nijnii-Novgorod á Riazan y de Nijnii-Novgorod á Moscú; 14000 habits. Fab. de piel de Rusia, velas y almidón. Comercio importante de cereales, metales, pescado salado, maderas, azúcar, te, sal y alcohol. Navegación activa por el Oka. Antigua catedral que contiene las reliquias del príncipe Pedro y su esposa, muertos en 1228 y contados entre los santos de la Iglesia ortodoxa.

MUROS: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Coruña. Comprende los ayunt. de Carnota, Mazaricos, Muros y Outes; 29568 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., entre el río Jallas y la ría de Noya. Confina al N. con el part. de Corcubión, al E. con el de Negreira, al S. con el de Noya y al O. con el mar. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Esteban de Abelleira, Santiago de Louro, San Pedro de Muros, San Juan de Serres y Santiago de Tal, y las ayudas de parroquia de Santa María de Esteiro, San Miguel de Sestayo y San Julián de Torea, cabecera de p. j., prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 9364 habits. Sit. en la ensenada de su nombre, en la costa N. de la ría de Muros y Noya (véase). Terreno montuoso en lo general; maíz, centeno, patatas y lino; cría de ganados; pesca y salazón; fab. de harinas y jabón; telares de lienzo. Aduana marítima de tercera clase y puerto de refugio. La ensenada de Muros penetra hacia el O. cerca de una milla, y su interior se halla en gran parte obstruído de arenas, que en bajamar se descubren. Sin embargo queda un gran espacio, que puede considerarse como el puerto de Muros, con fondos desde 8,3 á 23m,4, fango, en donde se obtiene buen abrigo con todos tiempos, especialmente con los vientos del tercero y cuarto cuadrantes, que son los más tormentosos en esta parte de costa. El tenedero es muy firme por ser de fango pegajoso, en el cual agarran bien las anclas, y la mar que entra con los temporales de fuera no molesta mucho. Los únicos vientos que ofenden son los del E. y S.E., pero estando bastante cerca la tierra por donde vienen sólo producen alguna mareta que no daña. El mejor sitio para buques mayores está por el centro de la ensenada, entre la isla de San Antón y la v. de Muros, algo más próximas á ésta. Los barcos costeros se aproximan á la v. y se amarran en fondos de 8m,3, con abrigo completo de los vendavales. El terreno hacia el N.O. de la ensenada es bajo y muy frondoso y está atravesado por el río Baldegería, que pasa por junto á la aldea de este nombre; pero á media milla de la desembocadura de éste empieza á ascender hasta producirse el monte de la Galera, que está al N.N.O. de la v. 2 millas tierra adentro, y cuya elevación aproximada es de 450 m. Este monte es poco notable desde mar afuera, porque se confunde con las tierras altas sobre que se proyecta. Sus declives son suaves, y en general es árido, como todos los montes inmediatos. ‖ V. con ayunt., formado por la parroquia de Santa María de Muros, p. j. de Pravia, prov. y diócesis de Oviedo; 2065 habits. Sit. á la izq. del río Nalón, en la costa. Cereales, sidra, avellana y hortalizas; cría de ganados. De la v. dependen los lugares de San Esteban, Somado y Azafil. Tiene iglesia parroquial de buena arquitectura, y en el término el puerto de San Esteban, varias ermitas y un antiguo castillo en el cabo ó promontorio del Espíritu Santo. ‖ Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Pinzás, ayuntamiento de Tomiño, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 25 edifs. ‖ V. SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE MUROS.

–MUROS Y NOYA: *Geog.* Ría en la costa O. de la prov. de la Coruña. Es de bastante importancia por el comercio que sostienen la v. de Muros y de Noya, sit. la primera en su costa septentrional y la segunda en la meridional. Además del puerto de Muros, que es bastante capaz, cuenta con los del Son y Portosiño, y con varias ensenadas y poblaciones más secundarias. El límite occidental y septentrional de su boca lo constituye la punta Leichones del monte Louro, que demora al N. 41° O. de la punta del Castro, distante 3,3 millas. Esta última punta forma el límite meridional de la boca. La ría penetra hacia el N.E. 1/4 E. por distancia de 8 millas largas, y su anchura varía entre 2 y 3 hasta la isla Quiebra, pero desde este sitio para adentro se angosta considerablemente y sus aguas van á mezclarse con las del río Tambre, que desagua en el interior. El braceaje de esta ría es algo menor que el de la de Arosa, pero muy conveniente para toda clase de buques. En su entrada se sondan desde 25 á 48,8 m., arena y cascajo, fondo que disminuye gradualmente hasta las inmediaciones de la Quiebra, en que hay 20 m. fango. Desde aquí decrece más rápidamente, quedándose casi en seco en el interior y proximidades de Noya, á donde sólo puede llegarse á pleamar con embarcaciones de poco calado. La calidad que más predomina es de fango. Las costas de esta ría son muy accidentadas, particularmente la septentrional, que está dominada por ásperas y elevadas sierras, cuyas estribaciones descienden hasta la orilla del agua, convertidas en puntas bien pronunciadas que despiden arrecifes. La sierra de Barbanza, que domina á la orilla opuesta, es agreste y de cumbre pareja. Empieza cerca de La Puebla del Deán, en la ría de Arosa, y termina en las inmediaciones de Noya, ofreciendo por esta parte laderas fértiles y risueñas. De modo que á una y otra banda son pintorescos los valles y ensenadas que se abren entre las alturas, é infinitos los riachuelos y arroyos que por ellas descienden. Sus orillas son sumamente pobladas y cultivadas, como acontece en todas las rías de esta comarca. La boca de la de Muros carece de defensas naturales, semejantes á las que la Providencia ha levantado en las de Vigo, Pontevedra y Arosa, y por consiguiente no puede oponer islas ni escollos á las turbulentas olas del S.O., O. y N.O., que se cuelan sin obstáculos de consideración. En cambio su entrada es más franca, y solamente la afectan los bajos de la Baya y Con, que desde la punta del Castro se proyectan en dirección del O. 1/4 N.O., y las piedras de los Bruyos, que salen hacia el O. de la punta de Lens. Estos bajos son los únicos tropiezos en que choca la tormentosa mar de fuera al penetrar en la ría, y sobre los cuales se amortigua bastante.

MURPHY (JUAN CAVONACH): *Biog.* Arquitecto y viajero irlandés. M. en 1816. Viajó en la época de la Revolución por España y Portugal y fué el primero que dió noticias exactas acerca de los monumentos góticos de este último país, casi enteramente desconocidos hasta entonces. Publicó: *Viaje á Portugal; Vista general del Estado de Portugal; Antigüedades árabes de España; Historia del Imperio mahometano en España, que contiene una historia general de los árabes hasta su expulsión.*

MURRACEIRA: *Geog.* Isla de la costa de Portugal, junto á Figueira y á las bocas del Mondego. Es una gran marisma en la que hay multitud de salinas que proporcionan uno de los productos que en grande escala exporta el país.

MURRAY: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., en el límite de Tennessee, en la orilla izq. del Connesanga; 1200 kms.² y 9000 habits. Oro, plata, plomo y zinc. Cap. Spring-Place. ‖ Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en la parte S.O.; 1872 kms.² y 6000 habits. Cap. Curril.

–MURRAY: *Geog.* Estrecho de la Tierra del Fuego, sit. entre la isla de Villarino y la de Hoste, y limitado al S. por el Canal de Usaniaga.

–MURRAY: *Geog.* Río de Australia, el mayor de este continente. Nace con el nombre de Indi en el ángulo N.E. de la colonia Victoria, cerca de la frontera de ésta con la Nueva Gales del Sur. Sus fuentes se hallan en la vertiente septentrional de los montes Warrangong. Corre al principio por un estrecho valle dominado por picos de 1000 m. de alt. sobre el lecho fluvial. Al llegar al monte Dargal (1670 m.) toma el nombre de Hume y emprende la marcha hacia el O. corriendo alborotado entre los montes de Granya al S. y los de Mones al N. En Albury, á los 175 kms. de curso y 154 de alt., comienza á ser navegable por pequeños vapores después de haber recibido el tributo de las aguas del Mitta-Mitta, y sale de la región quebrada para entrar en la llanura. En este mismo sitio le corta la línea férrea de Melbourne á Sydney. Hasta Korowa todavía corren á lo largo de su margen izq. algunas colinas, pero pasado este puerto entra definitivamente en la inmensa llanura australiana. Su cauce marcha entre dos regiones muy diferentes, á las que sirve de frontera. A la izq. la estepa comienza á elevarse y á presentar colinas de forma cada vez más acentuada en la dirección de N. á S., hasta llegar á la cadena que, corriendo de E. á O. paralelamente á la costa meridional de Australia, sirve de continuación á los Alpes Australianos.

De estas montañas bajan ríos de no muy largo curso, pero perennes y relativamente caudalosos. Los principales son, á partir del Mitta-Mitta antes citado, el Broken, el Goulburn y el Loddon. Avanzando siempre toma el Murray la dirección N.O., con lo que se aleja de las montañas y se interna en la región árida y esteposa que forma el prolongamiento por esta parte de la región central del continente. Las aguas recogidas por las montañas del S. no llegan hasta él, perdiéndose en la pompa, como ocurre con los ríos Ayoca, Richardson y Wimmera. A la dra. del Murray el terreno es llano y seco durante una extensión de millares de kms. Por allí corren, viniendo de las remotas montañas de Warrego, Cáernarvon y Denham y de los mismos Alpes Australianos, ya más próximos, el Murrumbidgee, paralelo al Murray y casi tan caudaloso como él, y el Darling, de larguísimo curso, pero pobre de aguas por ser sumamente

seca la extensa comarca que baña. Tanto el Murrumbidgee y su importante tributario el Lachlan como el Darling son ríos cuya verdadera importancia hidrográfica no corresponde á las dimensiones de la cuenca y desmesurada extensión del cauce. A 100 kms. de haber recibido el Darling desemboca el Murray en una gran albufera llamada Alejandrina, y de allí pasan sus aguas al mar por una boca ó *grao* no muy ancha. El curso del Murray es de 1 790 kms.; la extensión de su cuenca es de más de 1 000 000 de kms.², de cuya cifra 700 000 corresponden al Darling; el caudal se calcula en 350 m.³ por segundo. Está sujeto á formidables avenidas. Desde muy cerca de sus fuentes hasta poco después de pasado el lago Victoria sirve de lindero á la Nueva Gales del Sur y á Victoria. Junto á dicho sitio entra en la Australia del Sur, de cuyo territorio ya no sale. De sus aguas beben los innumerables rebaños de carneros que recorren esta parte de Australia, y que sin él y sus tributarios morirían de sed. El capitán Sturt, bajando en 1829 por el Murrumbidgee, descubrió el Murray, por el cual siguió hasta su entrada en la albufera ó lago de Kayingo ó Alejandrina, desde donde tuvo que volverse. ‖ Condado de la Australia del Oeste, Australia, limitado al N. por el condado de Perth, al E. por el de Grantham, al S. por el de Wéllington y al O. por el Océano Indico. Cap. Peel. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la parte S.E., en la región montañosa vecina al mar, del que está separado por el condado de San Vicente; al E. le limita el Shoalhaven y al O. el Murrumbidgee; 6 000 kms.² y 8 000 habits. Sus principales c. son Queanbeyan, Bungendore y Gundaroa. ‖ Dist. de Victoria, Australia, sit. en el ángulo N.E. y comprendido entre el Murray al N. y al E., los Alpes Australianos al S. y el Goulburn al O.; forma los condados de Moira, Delatite, Bogong y Benambra.

– MURRAY: *Geog.* V. MORAY.

– MURRAY (JACOBO STUARDO, *conde de*): *Biog.* Regente de Escocia, hijo natural de Jacobo V. N. hacia 1531. M. asesinado en 1570. Fué el más cruel enemigo que tuvo María Stuardo, su hermana consanguínea, é hizo todo cuanto le fué posible para perderla. Llegó á ser el agente de Eduardo VI, más tarde de Isabel, jefe del partido protestante en Escocia y el apoyo de los descontentos. Cuando María se casó con el conde de Bothwell. Murray la obligó á huir á Inglaterra y se hizo nombrar regente del reino (1567). Durante el cautiverio de esta reina, tan culpable como infortunada, denunció á Isabel los planes del duque de Norfolk, quien había formado el proyecto de librar á María, y el cual fué llevado al patíbulo. Norfolk fué bien pronto vengado. En 1560 Murray fué muerto de un tiro de arcabuz, en una calle de Linlithgow, por un noble á quien había ultrajado.

– MURRAY (TOMÁS): *Biog.* General inglés al servicio de Colombia. M. en 1853. Marchó al Nuevo Mundo (1818) con la legión británica á prestar sus servicios á la independencia de Colombia. Profesó á Bolívar cariño entrañable. Hizo la guerra á los españoles en el Magdalena, en los años de 1820 y 1821, y en el Zulia en 1822 y 1823. Distinguióse en la batalla de Sinamaica, y, hecho prisionero, recobró la libertad seis meses después. Canjeado en la Guaira, pasó á ser primer ayudante del Estado Mayor del ejército mandado por los generales Manrique y Padilla, ejército que venció á los españoles en los hechos de armas del lago de Maracaibo, en los cuales acreditó Murray su valor. La revolución de 1829, hecha por el general Córdoba, le tuvo como adversario; pero en la acción del Santuario, en donde fué vencido, hizo cuanto pudo á fin de evitar que el comandante Ruperto Hand fuera contra el vencedor de Ayacucho, y cuando supo que lo había ejecutado le dijo: «Es indigno de un oficial inglés asesinar á un general rendido.» En 1830 contestó desde su residencia de Tocaima á la invitación que se le hizo por el general Urdaneta para que ayudase á la revolución: «He llenado mis deberes en la guerra de la independencia, y estoy muy lejos de servir contra el gobierno legítimo de la nación, que ha sido derrotado.» En 1836 desempeñó con lucimiento la gobernación de Vélez. En 1840 tomó parte en la revolución; se le puso preso en Honda, y como se fugase se le capturó en Guaduas, de donde se le condujo á la ciudad de Bogotá, y en ella permaneció en la cárcel con un par de grillos durante algún tiempo.

MURRAYA (de *Murray*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Auranciáceas, cuyas especies habitan en la región tropical de Asia, y son plantas fruticosas inermes, con las hojas alternas imparipinnadas, con las hojuelas enterísimas y acuminadas ó escotadas en el ápice; pedúnculos unifloros axilares y terminales formando corimbos; cáliz con cinco divisiones; corola hipogina con cinco dientes soldados en tubo interiormente; 10 estambres hipoginos, libres, con los filamentos alternos más cortos, aleznados, y las anteras ovales y longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, situado sobre un disco hemisférico, con los óvulos geminados, superpuestos y colgantes, insertos en el ángulo central; estilo largo; estigma bilobo y obtuso. El fruto es una baya carnosa, bilocular ó unilocular por aborto, con las celdillas llenas de un líquido fétido, con las semillas solitarias, invertidas, y con la testa carnosa y lanuda; embrión sin albumen, con los cotiledones amigdalinos menudamente auriculados en la base, y con la raicilla súpera.

MURRAYETINA (de *murraya*): f. *Quím.* Substancia procedente del desdoblamiento del glucósido llamado *murrayina* (véase) por la acción de los ácidos, en caliente

$$C_{36}H_{44}O_{20} + 2H_2O = C_{24}H_{24}O_{10} + 2C_6H_{12}O_6;$$

pasado algún tiempo de efectuada la reacción se evapora el líquido y cristaliza la murrayetina. Preséntase en agujas ó en prismas rómbicos blancos, conteniendo una molécula de agua que pierden en una atmósfera seca; la substancia de que se trata es insípida, se disuelve muy poco en el agua fría y algo más en la caliente y en el alcohol, siendo casi insoluble en el éter; las disoluciones, dotadas de muy débil reacción ácida, poseen magnífica fluorescencia verde. Los álcalis son buenos disolventes de la murrayetina y aumentan su fluorescencia; calentando las disoluciones tórnanse amarillas, y pierden esta condición, no haciéndosela recobrar los ácidos. La murrayetina se funde á la temperatura de 110° y es en parte sublimable en muy brillantes cristales. Disuelta en agua, el cloruro férrico la colora de azul verdoso; de amarillo el acetato de plomo y luego da precipitado del mismo color, el cual, lavándolo mucho y con bastante agua, no tarda en descomponerse. De este cuerpo no se han obtenido hasta ahora derivados de ningún género, así como tampoco de su generador; pero atendidas sus reacciones, y á que disuelta en cualquier vehículo apropiado enrojece el papel de tornasol, aunque sea de una manera poco franca, la función química de la murrayetina parece ser ácida mejor que alcalina.

MURRAYINA (de *murraya*): f. *Quím.* Glucósido contenido en la *murraya exótica* de las Indias orientales. Preséntase en forma de polvo ligero, blanco, constituído por agujas pequeñísimas; posee leve sabor amargo; no se disuelve en el agua fría y sí en la caliente, así como en el alcohol, siendo insoluble en el éter, y sólo cristalizable de sus disoluciones en el alcohol absoluto; funde á la temperatura de 170° y á los 115 desprende la molécula de agua que contiene; su fórmula es $C_{36}H_{44}O_{20} + H_2O$. Disuélvenla los álcalis y sus carbonatos, dando un líquido de color amarillo, descolorable por los ácidos que presenta fluorescencia verde, debida á los productos de su desdoblamiento; las sales de plomo, cobre, hierro y mercurio no precipitan la murrayina, y sólo el subacetato de plomo forma algún ligero precipitado en sus disoluciones acuosas, pero han de transcurrir bastantes horas; con el reactivo Fheling hay reducción á la temperatura de 100°; el ácido nítrico disuelve la murrayina colorándose de amarillo; los ácidos sulfúrico y clorhídrico la resuelven en caliente en glucosa y *murrayetina* (véase), demostrando su carácter de glucósido.

Contiénese la murrayina, conforme queda dicho, en la planta denominada *murraya exótica*, y en todas las partes del vegetal se encuentra formada y con especialidad en los pétalos. Para extraerla prepárase su decocción y se evapora hasta sequedad; el residuo se lava en agua fría, privándolo así de muchas substancias colorantes y materias extractivas, y luego se la disuelve en alcohol absoluto. El líquido contiene murrayetina y murrayina; la primera se elimina con el acetato de plomo, se filtra, y al líquido se le somete á la corriente de ácido sulfhídrico para separar el exceso de plomo. Sólo resta filtrarlo de nuevo y evaporar para que cristalice el glucósido, el cual ha de purificarse mediante nuevas cristalizaciones, decolorando por medio del carbón animal.

La presencia de la murrayina en la orina que no contiene azúcar está plenamente demostrada tiempo ha.

MURRAYSBURG: *Geog.* Condado de la Colonia del Cabo, Africa, limitado al S. y al O. por el condado de Beaufort West, al N.O. por el de Victoria West, al E. y al N. por el de Richmond y al S.E. por el de Graaf Reynet; 5 698 kms.² y 4 000 habits.

MURRHARDT: *Geog.* C. del dist. de Backnang, círculo del Neckar, Wurtenberg, Alemania, situada á orillas del Murr, en el f.c. de Behingen á Brailsheim: 5 000 habits. Dos iglesias notables: el Walderichskirche, edificada en las ruinas de una fortaleza romana, y el Stadtkirche, que dependió de una abadía de Benedictinos; junto á esta iglesia se halla la Walderichskapelle, magnífica capilla de fines del período romano.

MURRÍ: *Geog.* Río de Colombia; nace, con el nombre de Penderisco, en el cerro Plateado, en una serranía de Antioquía, y toma el nombre de Murrí en un antiguo lago por cuyo lecho se desliza; pasa al través de una cordillera rota por el empuje de las aguas ó por algún terremoto, y entra en unas llanuras fértiles y casi solitarias, desde donde se puede navegar unos 35 kms.; luego se dirige al dep. del Cauca por la región del Chocó, para ir á desembocar en el Atrato atravesando por entre enormes paredones y peñas volcadas, y en seguida vuelve á ser navegable por tres kms., esto es, hasta su fin. En el Murrí, sus afls. é inmediaciones, se encuentra oro.

MURRIA (del lat. *moeror*): f. fam. Especie de tristeza y cargazón de cabeza que obliga al hombre á andar cabizbajo y melancólico.

¡Qué mosca te dió? No ha un hora
Que con la cara serena
Triunfando te ví en Lorena:
¿De qué es la MURRIA de agora?
TIRSO DE MOLINA.

–¡Comer,
Señora, cuando está una
Viendo á su padre...! – ¡Que! no
Se le pasará la MURRIA.
¿Vienes? – No; no tengo gana.
Coma usted.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

MURRIA (del lat. *muría*, salmuera): f. Medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal, de que se usó en los hospitales para evitar la putrefacción de las llagas.

MURRIALI: *Geog.* V. MONREALE.

MURRIETA DE ABAJO: *Geog.* Barrio del ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

– MURRIETA DE ARRIBA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Abanto y Ciérvana, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

MURRINO, NA (del lat. *murrhinus*): adj. Aplícase á una especie de copa, taza ó vaso muy estimado en la antigüedad.

MURRIO, RRIA (de *murria*, especie de tristeza y cargazón de cabeza que obliga al hombre á andar cabizbajo y melancólico): adj. Triste, melancólico y descontento.

La cara tengo MURRIA
De sufrir tu celosa cancamurria.
LOPE DE VEGA.

MURRUMBIDGEE: *Geog.* Río de la Nueva Gales del Sur, Australia. Nace hacia el 35° 40′ latitud S., en la vertiente oriental de los Alpes Australianos, entre el monte Murray y el Gungarlin; corre al S.S.E., luego á unos 50 kms. de su fuente, vuelve bruscamente hacia el N., sigue á lo largo de la cordillera de Murrumbidgee, y hacia los 35° lat. N. revuelve al O.N.O., dirección que conserva, excepto en la última parte de su curso. Desagua en la orilla dra. del Murray, por Wainby, en los confines de Victoria, á los 2200 kms. de curso. Su principal afl. es el Lachlan. ‖ Dist. de la Nueva Gales del Sur, Austra-

lia, sit. en la región meridional, en los confines de Victoria. Es la meseta comprendida entre el Murray al S. y el Murrumbidgee al N.; 70000 kms². País cubierto de pastos, con unos 30000 habits. Comprende los condados de Boyd, Cadell, Coira, Dédison, Hume, Mitchell, Townssend, Urana, Wakool y Waradgery.

MURSA: *Geog. ant.* C. de la Baja Pannonia, hoy Eszek. El emperador Constancio batió en ella á Magnencio en 350. Se la llamaba Mayor para distinguirla de Mursa Menor, sit. más al N., hoy Darda.

MURSIA (de *Murs*, n. pr.): f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los braquiuros, familia de los oxistomos. El género *Mursia*, creado por Milne Edwards, es muy parecido al género *Calapa*, del cual, sin embargo, se distingue con facilidad, pues el borde posterior de su caparazón es casi circular.

MURTA (del lat. *murta* y *myrta;* del gr. *μύρτος*): f. ARRAYÁN.

Vamos, y esconderéte en los jazmines
Y MURTAS, que de cercas á los cuadros
Sirven, etc.
TIRSO DE MOLINA.

– MURTA: MURTÓN.

– MURTA: *Germ.* ACEITUNA.

– MURTA (LA): *Geog.* Antiguo monasterio, dedicado á Nuestra Señora, en término de Alcira, prov. de Valencia. Es notable por haberle visitado en 1409 San Vicente Ferrer, y en 1586 Felipe II, acompañado de sus hijos Felipe é Isabel. ‖ Antiguo monasterio, ya arruinado, en término de Badalona, prov. de Barcelona; estaba dedicado á San Jerónimo.

MURTAL: m. Sitio poblado de murtas.

MURTAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ugíjar, prov. y dióc. de Granada; 3651 habitantes. Sit. cerca de Turón y Darrical, en la parte oriental de la sierra Contraviesa. Terreno quebrado; mucho vino y almendra, legumbres y cereales; fab. de aguardientes, jabón y alpargatas.

MURTE: m. *Bot.* Nombre vulgar cubano de una especie de planta perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyo nombre científico es el de *Lippia hirsuta* Mut.; usada alguna vez como ornamental.

MURTER: *Geog.* V. MORTER.

MURTERA: f. MURTAL.

MÚRTIGA: *Geog.* Río ó rivera de la prov. de Huelva, en la parte N.O., hacia los confines de Portugal. Nace en la copiosa fuente de su mismo nombre, sit. á 668 m. de alt. á Poniente, y en término de la villa Fuenteheridos; pues aunque es verdad que á ese punto afluyen algunos regajos que, descendiendo de la contigua sierra de Alájar, pasan por los llanos de las Urraleras, no pueden esos, por su insignificate trayecto, y, sobre todo, por lo exiguo de su caudal, disputar á la fuente dicha el origen de la rivera. Las grandes masas de caliza que por aquellos contornos yacen retienen en sus oquedades el agua de lluvia suficiente para alimentar durante el año los numerosos manantiales que allí brotan, y la frondosa vegetación que convierte aquella parte de la sierra en una deliciosa estancia, contribuyen no poco á que el mismo terreno absorba cantidades de agua muy superiores á las que retienen las cuencas parciales de otros ríos de la prov., no teniendo, en consecuencia, nada de extraño el que el caudal del Múrtiga se haga notable desde su misma cuna. La topografía del suelo, sumamente montuoso, que la rivera cruza, obliga á ésta á seguir un camino tortuoso y de estrechos pasos, que á veces, sin embargo, se abren en ricas vegas. Marcha de Fuenteheridos á Galaroza, dirigida al O.N.O., ofreciendo pintorescas márgenes en las cercanías de esa última villa, junto á la cual también tuerce su dirección hacia el N.N.O., dejando á la aldea de Las Chinas en las pendientes de su orilla dra., y á la villa de La Nava en suelo bajo á la izq., y al N. de esta población la sierra de Los Cotos produce otro cambio de arrumbamiento al O.N.O. que tampoco se conserva en largo espacio, pues al pie del inmediato pueblo de La Nava toma la dirección al N., con ligero desvío al E. hasta los molinos de San Bartolomé, donde forma un fuerte recodo hacia el O. para entrar en los valles de Los Carrascos, donde traza una curva de gran radio cuya concavidad mira al N.E., dirigiéndose la cuerda de la misma curva con rumbo al N.O. próximamente desde los mencionados molinos hasta el punto en que concurre el río Sillo, y desde aquí, después de bañar las faldas oriental y septentrional del puerto de Buenavista, que gana una alt. de 472 m., se dobla suavemente el cauce de la rivera á tomar un arrumbamiento al O.N.O., que conserva hasta la frontera, pero dibujando dentro de esa dirección general una repetición de rápidas vueltas y revueltas ocasionadas por las roturas de los levantados estratos de pizarras que la corriente de agua atraviesa. En territorio portugués se junta esta corriente con la de la rivera Ardila, la cual á su vez se une al Guadiana á corta distancia al N.O. de Moura (*Descripción de la prov. de Huelva*, por Gonzalo y Tarín).

MURTILLA (d. de *murta*): f. Arbusto de tres á cuatro pies de altura, con las ramas opuestas, las hojas pequeñas, ovaladas, lustrosas y duras, las flores blancas, y por fruto una baya ovalada de una pulgada de diámetro, coronada con cuatro dientecillos en uno de sus extremos, de color rojo y de olor fuerte y agradable, que contiene tres huesecillos chatos y parduscos.

– MURTILLA: Fruto de este arbusto.

– MURTILLA: Licor fermentado que se hace con este fruto. Es de color rojo claro, de olor y gusto muy agradable y sumamente estomacal.

– MURTILLA: *Bot.* Nombre vulgar con que designan en Chile una planta perteneciente á la familia de las Mirtáceas, cuya denominación científica es la de *Myrtus Ugni* Molina. Se usa en dicho país como medicinal, y sus frutos como condimento.

MURTINA: f. MURTILLA.

MURTÓN (de *murta*): m. Fruto del arrayán.

MURTOSA: *Geog.* Parroquia ó feligresía en el concejo y comarca de Estarreja, dist. de Aveiro, Beira, Portugal, sit. al N. de Aveiro, á orillas del estuario; 9000 habits.

MURTRA (FRANCISCO): *Biog.* Escritor y tipógrafo español. N. en Trinidad (Cuba). Dióse á conocer en los comedios del presente siglo. Muy joven pasó á los Estados Unidos, donde hizo su aprendizaje de impresor en Filadelfia, en la oficina de Jacobo Hardig, ejerciendo después su arte en las primeras imprentas de Nueva York y otras de la República norte-americana. Se dedicó también á la práctica de preparar y fundir los tipos, con la idea de establecer tal industria en Cuba, y, si bien no realizó el proyecto, sí logró enriquecer dicha isla con oficinas tipográficas de gran crédito. De regreso en ella empezó su obra titulada *Diccionario Tipográfico Cubano* (Matanzas, 1859), del que sólo salió un folleto conteniendo hasta la *C.* Murtra pasó á la Habana. Allí, por consejo de sus amigos, se matriculó en la Universidad; mas cursados los cuatro años de Filosofía, dedicóse de nuevo al arte de Guttenberg, vino á Europa para perfeccionarse en él, regresó á los Estados Unidos y luego á su país, donde ejerció su profesión, dando al mismo tiempo lecciones de inglés, francés, Gramática y Taquigrafía. En 1845 fundó la imprenta y periódico *Hoja Económica*, en Cienfuegos. En 1855 fundó en Bayamo el primer establecimiento tipográfico y *El Boletín*; en 1856 en Manzanillo la primera imprenta y el periódico *El Eco*; en 1859 comenzó en Matanzas por segunda vez la impresión de su *Diccionario Tipográfico*, que de nuevo interrumpió. La parte material de éste fué el trabajo tipográfico de más mérito visto en Cuba hasta entonces, y con razón le prodigó elogios la *Revista de Artes* de Barcelona. El tomo de *Poesías de Pcoli*, y el titulado *Versos y prosa*, de Blanchat, ambos publicados por Murtra en Matanzas, no le dieron menos crédito. De esta ciudad pasó á Sancti-Spíritu, donde también fundó una imprenta y un periódico, y compuso un folleto intitulado *Reglamento para el gremio de impresores*, que imprimió en dicha ciudad.

MURU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Yerri, partido judicial de Estella, prov. de Navarra; 5 edifs.

– MURU Ó MURUARTE DE RETA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Elorz, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 35 edifs.

MURUA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cigoitia, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 43 edifs.

MURUARTE: *Geog.* V. MURU.

MURU-ASTRAIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Zizur, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 35 edifs.

MURUCUYA: f. Granadilla ó pasionaria.

– MURUCUYA: *Bot.* Género de plantas (*Murucuia*) perteneciente á la familia de las Pasifloráceas, cuyas especies habitan en las Antillas, y son plantas fruticosas, trepadoras, con zarcillos, y las hojas alternas, casi orbiculares, bi ó trilobas, con los peciolos sin glándulas, estípulas setáceas, pedúnculos axilares solitarios ó geminados, generalmente unifloros, con tres brácteas hacia su mitad; brácteas estrechas y acuminadas; perigonio con el tubo corto y asurcado por debajo, con el limbo quinquepartido en lacinias uniseriales ó decempartido en lacinias biseriadas y coloreadas; corona con la garganta sencilla, membranosa, tubuloso-cónica, truncada ó denticulada, con el disco carnoso quinque ó decemlobulado, ciñendo anchamente la base del ginóforo; cinco estambres opuestos á las lacinias exteriores del perigonio, largamente soldadas con el ginóforo, con los filamentos libres en el ápice y las anteras biloculares, oblongas ó lineales, incumbentes y longitudinalmente dehiscentes; ovario largamente pedicelado, unilocular, con óvulos numerosos, pluriseriados sobre tres placentas parietales, horizontales y anátropos; estilos tres, cilíndricos, y estigmas acabezuelados; el fruto es una baya casi globosa, unilocular, pulposa interiormente, con tres placentas parietales, y semillas numerosas, aovado-comprimidas, cuyos funículos se ensanchan en el ápice formando arilos carnosos que envuelven las semillas; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones foliáceos y la raicilla centrífuga y próxima al ombligo.

También se usa el nombre de *Murucuya* ó *murucuia* como nombre vulgar para designar varias especies de plantas pertenecientes á la familia de las Pasifloráceas, como son: la *Passiflora alata* Ait.; *P. maliformis* L.; *P. foetida* Cav.; *P. hircina* Sw., y *P. hibiscifolia* Lam.

La llamada *murucuya* en las Antillas es la que suele designarse entre los botánicos con el nombre de *Murucuya occellata* Pers., también perteneciente á la familia de las Pasifloráceas, especie que tiene algún interés por emplearse como medicamento.

MURUECO: m. MORUECO.

– MURUECO: ant. ARIETE; máquina militar, que se empleaba antiguamente para batir murallas. Era una viga larga y muy pesada, en una de cuyas puntas había una pieza de hierro ó bronce con figura de cabeza de carnero.

MURUETA: *Geog.* Lugar ó anteiglesia con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 365 habits. Sit. á la izquierda del río Mundaca. Cereales, castañas y hortalizas. ‖ Lugar del ayunt. de Orozco, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 12 edifs.

MURUGARREN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Yerri, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 34 edifs.

MURÚGULA: f. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Morchella æsculenta*, planta perteneciente al tipo de las criptógamas fibroso-vasculares, clase de los hongos, orden de los ascomicetos y familia de los Pezizáceos.

MURUHUATI: *Geog.* Serranía de Bolivia, también llamada de Misiones, en el dep. de Santa Cruz; se proyecta de N. á S. y la corta en Abapó el río Guapay.

MURURATA: *Geog.* Pico de la cordillera Real de los Andes en Bolivia, en el dep. de la Paz; 5644 m.

MURUREA Ó MURUROA: *Geog.* Grupo de islotes del Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía, sit. no lejos del grupo Maturevavao. Es muy abundante en nácar, langosta, tortuga y aves marinas. Una compañía mercantil, á la que fué cedido este arrecife por noventa y nueve años, á partir de 1884, plantó en él más de 100000 coteros. La navegación es difícil en el extremo N. del grupo, y en él se han perdido muchos barcos.

MURUSANGA: *Geog.* V. MOROSANGA.

MURUZÁBAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 433 habitantes. Sit. en el valle de Ilzarbe, á la dra. del río Rovo, cerca de Artajona. Cereales, vino, aceite, hortalizas y legumbres.

– MURUZÁBAL DE ANDIÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Mendigorría, p. j. de Tafalla, prov. de Navarra; 12 edifs.

MURVARA: *Geog.* C. del dist. y prov. de Yabalpur, Provincias Centrales, India, sit. á orillas del Katna; 9 000 habits.

MURVIEDRÉS. SA: adj. Natural de Murviedro. U. t. c. s.

– MURVIEDRÉS: Perteneciente á esta ciudad.

MURVIEDRO: *Geog.* V. SAGUNTO.

MURVIEL: *Geog.* Cantón del dist. de Beziers, dep. del Herault, Francia; 11 municip. y 10 000 habits.

MURYATA: *Geog.* V. MARGATA.

MÜRZ: *Geog.* Río de la Estiria, Austria. Nace al E. del Gross Göller, en los Alpes austriacos, al O.S.O. de Schwarzan; entra casi en la Estiria, corre al S.O. y al S. hasta Marsteg, donde vuelve al S.E., atravesando un desfiladero entre el Hochschwab y el macizo donde se levanta el Schnee y el Rax Berge, á la salida del cual recibe el Mürzzurchlag por su izq., y el Froschnitz, que le imprime su dirección S.O. hacia el Mur. Baña á Krieglach, Miterdorf y Lamming, y se une al Mur en Bruk, después de un curso de 90 á 100 kms.

MURZÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Berredo, ayunt. de La Bola, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 31 edifs.

MURZINKA: *Geog.* C. del dist. de Verjoturie, gobierno de Perm, Rusia, sit. á orillas de un lago formado por el Neiva. Ha dado nombre á la región sit. en la parte S. del dist., regada por los ríos Neiva, Alabachka y Ambarka, y célebre por sus minas de piedras preciosas, especialmente esmeraldas, berilos, amatistas y topacios.

MURZUC: *Geog.* C. de Trípoli, África septentrional, cap. del Fezzán, á 775 kms. S.S.E. de la cap. de la región. Los viajeros europeos que la han visitado señalan diferentes cifras á su población: Barth y Vogel (1850-55), 2 800 habitantes; Rohlfs (1866), 3 000; Nachtigal 6 500, incluyendo los arrabales. Como este viajero, sobre ser el último en el orden cronológico, residió bastante tiempo en la c., sus cifras merecen más confianza que las de ningún otro. Murzuc ocupa la extremidad oriental de una extensa depresión de más de 100 kms. de largo por 15 ó 20 de ancho que se llama el Hofia ó el Foso. El caserío ocupa un espacio de 3 kms.² y está rodeado de muros bajos, nada sólidos pero bien conservados, flanqueados por algunas torres, todo ello de arcilla. Está dividida en dos partes, por una calle ancha cruzada por otras tortuosas y estrechas. Las casas, que serán unas 600, están construídas de arcilla como la muralla. Tiene su *kasba* ó ciudadela, en la que hay una mezquita, un cuartel medio arruinado y el alcázar ó castillo donde residen el gobernador y los funcionarios turcos. Todos los colores de la piel, desde el blanco de los europeos hasta el negro de los sudaneses, están representados en las calles de Murzuc. También se hablan todas las lenguas del N. de Africa: berberisco, árabe, turco, hausa, etc. La c. era más extensa en otros tiempos, y todavía hoy se ven en sus alrededores ruinas de antiguos edifs. La importancia comercial de Murzuc es muy grande, sirviendo de mercado entre el interior de Africa y el Mediterráneo oriental. Las principales mercancías son carne, pan, legumbres, oro en polvo, sal, plumas de avestruz, etc., etc. El clima es malsano, por hallarse la población en sitio bajo y pantanoso, de suerte que en verano pocos habitantes se libran de las fiebres. Los cambios de temperatura son muy grandes. El termómetro suele permanecer en invierno á 5 ó 6° á la sombra. En verano llega á 45 á la sombra y á 60 al sol.

La depresión en que se halla Murzuc, rodeada por todas partes de colinas arenosas, está regularmente cultivada, sobre todo en la parte N., donde se ven frondosos huertos que producen trigo y legumbres. Hay más de 30 variedades de dátiles, siendo prodigioso el número de palmeras; el gobierno turco se atribuye la propiedad de un millón de ellas. En todo el oasis hay, semiocultas por la espesura, una infinidad de viviendas que contienen mayor número de habitantes que la misma c. Por la parte del S.E. el desierto llega casi á las tapias de ésta. El Hamada de Murzuc corre de N.E. á S.O. y pasa al N.O. del oasis. Presenta en muchos sitios grandes grietas y pozos con agua, muy frecuentados por las caravanas. Va ensanchándose hacia el E. hasta perderse en el desierto pedregoso é inexplorado de Jarud-el-Abiod.

MUS: m. Juego de naipes que se usa en algunas provincias. Participa de los de baza y de los de envite: se dan cuatro cartas á cada jugador, las que pueden ser desechadas si no convienen á la totalidad de los jugadores. En este caso el que es mano dice: *mus*; y si son malas las cartas que tienen los compañeros, admiten y toman otras, descartándose únicamente de las que no les convienen. Tiene cuatro clases de jugadas, llamadas *mayor*, *menor*, *pares* y *juego*. En la mayor ganan los reyes, en la menor los ases, en los pares dos reyes, dos caballos, dos sotas, etc., y el juego consiste en hacer cierto número de tantos por un orden determinado.

> ... estaba jugando al MUS con un hombre de mala catadura, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– NO HAY MUS: fr. fam. que se emplea para indicar que rehusamos lo que se nos pide ó negamos el asenso á lo que se nos dice: está tomada del juego de este nombre, en el que vale lo mismo que *no hay pase.*

> Estoy citado, me espera,
> Y si ahora digo *no hay* MUS,
> Dirá que soy un villano,
> Un idiota, un avestruz.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

MUS (del lat. *mus, muris*, ratón): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los múridos. Las especies de este género se conocen con el nombre vulgar de *ratón.*

MUS, MUSA ó MUJA: *Geog.* Río de Rusia, que con el Memel ó Niemanek forma el Aa curlandés. Nace en los pantanos del dist. de Chaoli, gobernación de Kovno, entre las aldeas de Jagory al N. y de Gruzdi al S.; corre hacia el E. hasta la confluencia del Laven-Aa, y en seguida al N.N.O., para unirse á la otra rama cerca del Bausk, cap. del dist. de Curlandia. Su long. es de 150 kms.

MUSA (del lat. *musa*; del gr. *μοῦσα*): f. Cada una de las deidades que, según la Fábula, habitaban, presididas por Apolo, en el Parnaso ó el Helicón, y protegían las ciencias y las artes liberales, especialmente la Poesía. Su número es vario en la Fábula, pero más ordinariamente se creyó que eran nueve.

> Estaban pintadas las nueve MUSAS, cada una con un instrumento de música en la mano, etc.
>
> CALVETE DE ESTELLA.

> Las MUSAS, esto es, siete de las nueve, porque Calíope y Clío estaban ya á componer..., se ocupaban en conducir al puesto armas y pertrechos.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– MUSA: fig. Numen ó inspiración del poeta.

> Pero suspende, oh MUSA, estos acentos,
> O muda la materia al tierno canto.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

> Anegada en el mar de un luengo llanto
> Ha estado hasta aquí la MUSA mía,
> Sin poder acordar la lira al canto.
>
> GUTIERRE DE CETINA.

– MUSA: fig. Ingenio poético propio y peculiar de cada poeta.

> ..., viendo ya en los frutos precoces de su MUSA tanta pureza y tanta perfección, le aclamaba (Cadalso á Meléndez Valdés) á boca llena por su vencedor, etc.
>
> QUINTANA.

> La MUSA de Píndaro, de Virgilio, de Fr. Luis de León.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– MUSA: fig. POESÍA.

> Si no la luna ni el signo, por lo menos el mes, que va al cabo, fué de buen influjo para las MUSAS viejo-asturianas.
>
> JOVELLANOS.

> El rumor espantoso de la guerra hizo enmudecer á las MUSAS, desanimó á las artes.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– MUSAS: pl. fig. Ciencias y artes liberales, especialmente Humanidades y Poesía.

> Entre tantas lisonjas de la naturaleza, campeaba la fertilidad de ingenio y el afecto á todas MUSAS.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

– ENTENDER LA MUSA DE uno: fr. fig. Conocer su intención ó malicia.

> ... hurtan con mucha honra, sin haber quien *les entienda la* MUSA.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> Dice que eres un grosero,
> Desatento, majadero.
> Y yo, que *entiendo la* MUSA,
> Digo: «Señora es un loco,
> Un sucio:» y ella después
> Vuelve por ti, y dice: «No es;
> Que ni tanto ni tampoco.»
>
> MORETO.

– SOPLARLE á uno LA MUSA: fr. fig. y fam. Estar inspirado para componer versos; acudirle con afluencia y fecundidad las especies.

> Aquel á quien se acerca es uno de sus compañeros, que compone versos prosaicos ó prosa en rimas, y á quien también *sopla la* MUSA.
>
> ISLA.

> ... si me *sopla la* MUSA, puedo ganar un pedazo de pan para mantener aquellos angelitos, y así ir trampeando hasta que Dios quiera abrir camino.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– SOPLARLE á uno LA MUSA: fig. y fam. Tener buena suerte en el juego.

– MUSA: *Mit.* Según los poemas homéricos, las Musas son unas deidades hijas de Zeus (Júpiter), de cuyo don de ubicuidad y de omnisciencia participan: son las divinidades de la memoria, y como tales las invoca el poeta para suplir las lagunas de la tradición, por ejemplo en el canto IX de *La Iliada*, cuando trata de saber el nombre del guerrero que se lanzó el primero contra Agamenón; las supone poseedoras de la ciencia universal y cantoras que, al compás de la cítara de Apolo, alegran con sus hermosos acentos los festines de los inmortales en el Olimpo. En dichos poemas no son todavía las Musas personas dotadas de atributos distintos, sino que forman un coro cuyo número de cantoras no se determina. Según Hesiodo, nacieron en Pieria de la unión de Zeus y Mnemosina, personificación de la memoria, una de las divinidades de los Titanes. Es de notar que la religión de las Musas tuvo su primer asiento en Beocia, en torno del monte Helicón, donde, según se decía en ese país, las adoraron por primera vez los Aloides, hijos de Poseidón (Neptuno), y que por esto sin duda los rapsodas heliconianos, cuyo representante es Hesiodo, dieron á su culto el carácter que conservó en lo sucesivo. De aquí que las tres invocaciones que preceden á la *Teogonía* nos representen á la poesía del Helicón bajo las inmediatas inspiraciones de esas divinidades, y que todas las composiciones de los poetas del Helicón vayan precedidas de un himno en honor de las Musas y terminen con un elogio á las mismas. De suerte que en Beocia tuvieron desde luego el carácter de divinidades de la Poesía.

Aunque la genealogía de las Musas que da Hesiodo fué la que prevaleció en la antigüedad griega, corrieron otras tradiciones distintas, como la que indicaba á Pieros por padre de ellas, lo cual se explica por haber sido Pieria el primer centro de su culto. Según Decharme, al decir Eurípides que Harmonía dió á luz á las nueve Musas, no se llevó otro fin que el de lisonjear á los atenienses. No faltaron poetas, como Mimnermo y Alcman, que, aparte de aquellas nueve hijas de Júpiter, admitieran otras Musas más antiguas, hijas de Urano y de la Tierra; pero si hemos de atenernos á la opinión de Decharme, no parece que tales poetas llevaran otra intención que la de expresar el antiguo origen y la poderosa soberanía del arte de las Musas.

En cuanto al número de las Musas, los rapsodas del Helicón le fijan en nueve. Así nos lo dice la *Teogonía*, que las designa con los nombres que conservaron en el mundo helénico, de Clío, Euterpe, Talía, Melpómene, Terpsícore, Erato, Polimnia, Urania y Caliope. Pausanias, sin embargo, nos dice que las Musas primitivas, cuyo culto establecieron los aloades, eran tres y llevaban los nombres de *Meleta*, *Mnema* y *Aoidea;* mas según estima el citado mitólogo, esas denominaciones, que no pueden ser muy antiguas, indican sencillamente una división del arte de los rapsodas en invención, memoria y canto, que es lo que respectivamente significan esos tres nombres. Por igual modo, las siete Musas de Lesbos recuerdan el heptacordio inventado por Terpandro ó las relaciones de esas deidades con Apolo Hebdomageta. Los pitagóricos dieron á las Musas el número de ocho, por relación, según Plutarco, con las ocho esferas celestes. Tres Musas se admitieron en Sicione, una de ellas llamada Polimatia. Tres se admitían también en Delfos, por relación con el arte de la lira, como indican sus nombres, Nela, Mesa é Hipotea. Cicerón, por su parte, contó primero cuatro: Telxiope, Mnema, Meleta y Aoidea, hijas de Júpiter, y después las nueve conocidas, más otras nueve de iguales nombres hijas de Pieros y de Antiope. Pero no hay que olvidar, como indica Decharme, que la religión de las Musas sufrió, como las de otras divinidades griegas, cierto número de variantes locales, siendo de notar que todos esos testimonios de tales variantes son posteriores á la *Teogonía* de Hesiodo que nos indica las Musas más favorecidas por la Poesía y el Arte.

En cuanto al concepto que los griegos tuvieron de las Musas, diremos que primitivamente parece que fueron consideradas como divinidades de las aguas. La imaginación popular creía escuchar los armoniosos coros de las Musas en los lugares solitarios, en las inmediaciones de los manantiales y de las límpidas aguas. Decíase que en el país de Ascra era donde se podía oirlas durante la noche, porque envueltas en una espesa nube bajaban del Helicón cantando á los dioses y se comunicaban con los hombres. El santuario más antiguo que tuvieron estaba en Libetrión, sobre las pendientes orientales del monte Olimpo, en medio de un terreno regado y cruzado por numerosos arroyos. La colonia pieriana que fué á establecerse en Beocia llevó consigo la costumbre de adorar á las Musas cerca de las corrientes de agua y de las fuentes, y en recuerdo de la patria que habían dejado llamaron Libetrión á la parte de la cadena del Helicón inmediata á Coronea, donde entre dos manantiales «que parecían mamas de mujer, dice Pausanias, y vertían un agua dulce como la leche,» establecieron un culto á las Musas Libétridas, que persistió mucho tiempo. En la parte del Helicón especialmente consagrada á las Musas, frente á Ascra, brotaban numerosos manantiales y corrían muchos arroyos. Allí estaban las célebres fuentes Hipocrene y Aganípea y los ríos Permesso y Olmeo, y entre los dos brazos de un torrente se ven aún las ruinas del santuario de las Musas. En Corinto, la fuente de Pegaso, Pirena, estaba consagrada á las Musas. Y con el epíteto de *Ardólidas*, cuya significación es la misma de Libétridas, fueron adoradas en Trezena. Por Tzetzes sabemos que Epicarmes, en el *Matrimonio de Hebe*, nombra siete hijas de Pieros y de la ninfa Pimpleis: Nilo, Tritoea, Asopo, Heptápora, Aqueloidea, Titoplo y Rodia, nombres que, salvo el penúltimo, que, según Decharme, debe estar alterado, están tomados de ríos. Y si se tiene en cuenta que en esa comedia se representaba bajo forma ridícula un banquete de los dioses, grandes aficionados al pescado, y á las Musas yendo á pescar en agua dulce, se comprende la razón con que el citado mitólogo pregunta: ¿cómo había de atreverse Epicarmo á señalar en esa parodia mitológica un papel semejante á las Musas si la creencia general y popular de su tiempo no las hubiese reconocido como divinidades de las aguas? Plutarco, fiel guardador de las tradiciones religiosas, hacía libaciones comunes á las Musas, á Poseidón y á Anfitrite, antes de terminar un banquete. De todo lo cual se desprende que la asociación de las Musas con las divinidades del mar y de los ríos debió persistir en las creencias, pues los textos que á ellas aluden son de épocas muy distintas. Esa relación expresánla los antiguos mitógrafos por medio de matrimonios y genealogías. Así, Apolodoro y Máximo de Tiro dicen que Caliope se unió con el río Œagros para dar vida á Orfeo; Melpómene con Aqueloos para producir á las Sirenas. De la unión de Euterpe con el río Strimón nació Resos. Como se ve, las Musas pertenecieron, en un principio, á la familia de las Ninfas (V. esta voz), habitantes de los ríos y de las fuentes. Mas si tal fué el carácter primitivo de aquellas deidades, ¿cómo se explica su doble carácter?, pregunta Decharme. ¿Por qué trabajo lento de la imaginación helénica se convirtieron con el tiempo estos genios de las aguas en divinidades del canto y de la inspiración poéticos? ¿Es menester creer que entre los primeros pueblos de la Grecia el sentimiento de la armonía musical se rebeló primeramente al murmullo de las aguas y á la armonía natural de los ríos y de los torrentes? Las palabras sujetas á medida y cadencia, las modulaciones de la voz humana, ¿parecieron los ecos de las grandes voces de la naturaleza?» Dicho autor continúa: «Genios armoniosos de las fuentes de las aguas cristalinas, las *Musas* estaban, por esto mismo, dotadas del don profético. El reino de Poseidón estaba, en efecto, poblado de divinidades fatídicas, repartidas por doquiera, lo mismo en las corrientes de los arroyos que en las profundidades del mar.» Por eso dice Hesiodo en la *Teogonía* que las Musas regocijaban á Júpiter en el Olimpo, diciendo lo que es, *lo que será* y lo que ha sido; por eso Píndaro exclama: «Da tus oráculos, oh Musa, y yo seré tu profeta;» por eso dice Plutarco que la primera Sibila procedía del Helicón, donde había sido criada por las Musas; por eso en Delfos estaban consideradas como asistentes y guardianes del oráculo, y por eso, en fin, en el poema de los Argonautas, enseñan la adivinación á Aristeo.»

También se explica el carácter de las Musas por su asociación con Apolo, el dios de los oráculos y dios Musageta ó director del coro de aquéllas (V. APOLO), según nos le muestran las descripciones más antiguas de la vida del Olimpo. Según la *Teogonía*, las Musas son las inspiradoras de los cantores terrestres y Apolo el dios de los citaredos. En la primera época de la literatura griega se hacía ya distinción entre la lira de Apolo y el canto de las Musas, y esta idea mitológica se descartó más tarde, cuando se dieron á las Musas instrumentos musicales por atributos. De Apolo, y más aún de las Musas, entendieron recibir inspiración los aedos.

El coro de las Musas fué durante mucho tiempo tan indisoluble como el de las Gracias. A él dirigían los griegos sus homenajes, sin que en este culto se hiciera distinción entre las personas de tales diosas. En Atenas les estaba consagrada una colina que llevaba su nombre, situada á orillas del Ilisos, de donde les vino el sobrenombre de *Musas Ilisiadas*. Teníanlas en grande veneración los espartanos, que les rendían sacrificios antes de las batallas. En Olimpia su altar estaba cerca del de Dionisos y del de las Gracias, con quienes fueron asociadas frecuentemente. Se hallan también señales de su culto en Tejea, Megalópolis, Trezena, Sicione, Delfos, en la costa asiática, en Teos y en la isla de Tera. Los pitagóricos llevaron el culto de las Musas á la Magna Grecia, estableciéndole en Cretona y en Metaponte. El más renombrado de todos sus santuarios fué el del Helicón, que vino á ser lo que Delos y Delfos para Apolo. Helicón era el lugar en que aquellas diosas se habían detenido y hecho su residencia al bajar del Olimpo; allí era donde habían inspirado á Hesiodo; «allí donde su soplo, añade Decharme, había animado á toda una raza de cantores y de poetas.» Creíaselas siempre presentes junto á la famosa fuente Hipocrene, en las márgenes del Aganipe ó del Permeso. Allí era donde se las honraba con fiestas solemnes, donde se acumulaban obras de arte en su bosque sagrado, donde se celebraron juegos literarios y musicales hasta en tiempos de la dominación romana, todo lo cual atraía gran concurso de peregrinos y aficionados. El monte Parnaso estaba consagrado á ellas, juntamente con la fuente de Castalia.

Los sacrificios ofrecidos á las Musas consistían en libaciones de agua, miel y leche. Invocábanlas los poetas como inspiradoras de sus cantos; mas el que osara luchar con ellas era severamente castigado, pues las Sirenas, que lo osaron, fueron despojadas de las plumas de sus alas, que se apropiaron las Musas, y, según cierta tradición, las nueve hijas de Pieros, que quisieron rivalizar también con ellas, fueron convertidas en aves.

Las atribuciones particulares de las Musas, bien definidas y determinadas en los versos de Ausonio, no fueron indicadas por los poetas anteriores. Sólo se distinguía por su preeminencia Caliope; las demás figuran en el grupo sin que haya diferencia en la variedad de sus funciones. Todas se confunden en un mismo coro. Pausanias, que dice haber visto muchos grupos de Musas en el Helicón, nada dice de sus atributos. Era que «el espíritu de abstracción, dice Decharme, todavía no había asignado á cada una de ellas la presidencia de un género literario, un arte ó una ciencia.» Esto vino tarde, y en Roma es donde tal división se marcó distintamente, tal como ha prevalecido en la simbología de los tiempos modernos. Estas nueve Musas distintas, y sus respectivas atribuciones, son las siguientes: Clío preside á la Historia, Melpómene á la Tragedia, Talía á la Comedia, Euterpe á la Música, Terpsícore al Baile, Erato á la Poesía erótica, Caliope á la Poesía épica y á la Elocuencia, Urania á la Astronomía y Polimnia á la Música y á la Poesía lírica. La explicación de estos varios conceptos puede buscarse en los artículos correspondientes á cada uno de los nueve nombres de las Musas. Los sobrenombres que éstas recibieron de los lugares que se suponía frecuentaban son: Piéridas, Olimpiadas, Parnásidas, Heliconidas, Aganípidas, Castálidas, Hipocrénidas, Citeriadas, Coricidas, Crisómpidas, Ardólidas, Ilisiadas, Libétridas, Mnemónidas, etc.

El Arte representó á las Musas, durante mucho tiempo, formando una especie de coro musical, sin dar á ninguna de ellas atributos propios. Estas Musas eran las diosas de Pieria, inspiradoras de los aedos. En un vaso de antiguo estilo, el llamado *vaso François*, existente en el Museo de Florencia, aparecen las Musas como asistentes á las bodas de Tetis y Peleo, y es de notar que están designadas con inscripciones, sin duda para que pudiera reconocérselas en aquellas figuras de mujer que levantan el manto como para velar su cabeza. Por razones ya expuestas no respetaron los antiguos artistas la cifra de nueve. Así vemos que, en el grupo ejecutado por los maestros del período arcaico, Ageladas, Kanakos y Aristokles, descrito en un epigrama, las Musas representadas son tres, una con flautas, otra con el barbitón y otra con lira. En Venecia se conservan unas estatuas de estilo seudoarcaico que nos representan á las Musas en un tipo que recuerda el de las Gracias, con la cabellera dividida en trenzas, cumplido y severo traje dorio, de pliegues rígidos y regulares. En las pinturas de los vasos tanto aparecen solas como guiadas por Apolo *Musageta*, que es como se ven en el cofre de Cipselos, obra del siglo VIII a. de J. C. Tampoco llevan atributos precisos en las pinturas, ni su tipo suele ser otro que el de las mujeres atenienses, de modo que sólo puede particularizárselas por conjetura. En general, en los monumentos griegos anteriores al siglo II fueron representadas con la túnica doria ó el *chitón* jonio de anchas mangas, de tela fina que forma numerosos pliegues, y manto grande. No llevan otros atributos que los musicales, como barbitón, flautas, rollos, etc., y estos atributos suelen no estar propiamente repartidos, pues Clío lleva á veces las flautas de Euterpe, y no es raro que lleven en las manos guirnaldas de flores ó cofrecillos de joyas, que ninguna relación tienen con el carácter de tales deidades.

En el período alejandrino es cuando las Musas aparecen ya con sus atributos propios é invariables, figurando entre éstos, al mismo tiempo que los instrumentos músicos, los emblemas escénicos, tales como máscaras, y los que se refieren á las Letras y á las Ciencias, como las tablillas enceradas, el estilo, el globo, el compás, la cesta de rollos ó volumenes. En las pinturas de Herculano y Pompeya, que son de carácter alejandrino, las Musas llevan atributos especiales, estando designada cada una por su nombre y por el género de la literatura, del arte ó de la ciencia que simboliza. En los monumentos de la época romana nunca les faltan sus atributos á las Musas, entre los cuales son de citar la mesa marmórea de Arkelaos de Priena, conocida con el nombre de *Apoteosis de Homero*, las estatuas del Museo de Berlín, las del Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid, los bajos relieves de una base de mármol de Halicarnaso y los que decoran varios sarcófagos romanos.

– **Musa**: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aransá, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 52 edifs.

MUSA (del lat. *musa*, plátano): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Musáceas, cuyas especies son originarias de las regiones tropicales del Antiguo Mundo, y son plantas acaules gigantescas que parecen arbóreas porque los pecíolos de sus hojas, que son muy recios, enterísimos y acanalados, se aplican unos sobre otros ciñendo un escapo radical que puede alcanzar algunos metros de altura, y cuya parte superior está libre y lleva las flores reunidas en verticilastros en las axilas de brácteas, que cuando las flores son jóvenes están muy apretadas formando una masa oval en la terminación de la inflorescencia; perigonio epigino bilabiado, con el labio superior cóncavo, pequeño y abrazado, y el inferior tubuloso, posteriormente hendido hasta la base y quinquelobo; estambres cinco, frecuentemente acompañados de los restos de un sexto abortado; ovario ínfero trilocular, con óvulos numerosos anátropos, binerviados, insertos en el ángulo central; estilo carnoso y estigma engrosado en forma de maza y abierto en su ápice formando una especie de embudo cuyo limbo está muy ligeramente hendido en seis lóbulos. El fruto es una baya oblongo-angulosa, trilocular, con una substancia pulposa en su interior, en la que se encuentran las semillas, que son numerosas y que frecuentemente faltan por efecto del cultivo; semillas comprimidas, con la testa crustácea y negruzca, que conserva la impresión umbilical; embrión ortótropo y fungiforme en el eje de un albumen carnoso y casi feculento, con la extremidad radicular centrípeta y alcanzando al ombligo.

Las especies más notables son las siguientes:
Musa paradisiaca Linneo. V. Plátano.
Musa sapientum Linneo. V. Plátano.

Musa Ensete Bruce. – Esta especie es muy rústica, siendo originaria de la Abisinia, de estufa templada; tronco de una altura gigantesca, de hasta un metro de diámetro en su base por 4 de altura; las hojas están provistas de pecíolo resistente, prolongándose en toda la extensión del limbo, de color rojo debajo á veces, y hasta de 5 metros de altura; el fruto es pequeño, con tres ó cinco semillas negras, brillantes y duras. No produce hijuelos nuevos.

Musa sinensis W. – Planta de la China, con tallo de hasta 15m,50 de altura y 40 ó 60 centímetros de diámetro; sus hojas son largas, pues tienen un metro, con una anchura de 30 y 65 centímetros respectivamente.

Musa coccinea Andr. – El tallo de esta especie tiene una altura de 1m,50 á 2 m.; las hojas son grandes, cuyos pecíolos, engastados unos en otros, aparentan un tallo.

Musa vittata W. et Km. – Planta originaria del África occidental equinoccial, variedad de una mediana altura; las hojas matizadas de blanco puro en cintas y líneas más ó menos largas sobre el fondo verde obscuro del limbo, guarnecido á veces de blanco amarillento.

Musa cebrina Hort. – Especie de mediana altura, con las hojas algunas veces cebradas.

Musa speciosa Ten. – Planta de la India, con tallo grueso como el puño y de 1m,50 de altura; sus hojas tienen un hermoso color verde, de un metro de largo por 30 centímetros de ancho; flores en racimo levantado, color rojo lila. Esta especie es muy rústica, resistiendo mucho mejor que ninguna al aire libre.

Cultivo. – Requieren estufa caliente, pero la *Musa paradisiaca* soporta bastante bien el invierno en nuestras provincias meridionales al abrigo del Norte, y fructifica al aire libre, aunque también sucede con otras especies, entre otras la *Musa sapientum*. Se cultivan en estufa también la *Musa regia* y la *Musa textilis*, que es el *Abacá* de Filipinas.

Multiplícase la *Musa Ensete* por medio de sus semillas, y por hijuelos aquellas cuyos frutos son generalmente estériles.

– **Musa**: *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los madreporarios, familia de los astreidos, tribu de los litofiliáceos. Ofrece este género los siguientes caracteres: pólipero poco dividido, con los pólipos cespitosos, libres en su extremo y formando una colonia no ramificada; borde superior de los tabiques algo espinoso. Estos pólipos son propios de los mares cálidos y viven siempre á escasa profundidad. Contribuyen también á la formación de arrecifes en los mares de Oceanía.

MUSÁCEAS (de *musa*): f. pl. *Bot.* Plantas herbáceas de gran tallo, y aun á veces gigantescas, pero que no tienen tallo aéreo, aun cuando aparentan tenerle por la aplicación de los pecíolos unos en otros; hojas alternas, pecioladas, sencillas, enteras, con prefloración convolutiva, con el limbo ordinariamente muy desenvuelto y alargado, pero que á veces es pequeño y oval (*Strelitzia ovata*), y aun del todo abortado (*Strelitzia juncea*). Cuando está desenvuelto tiene un nervio medio muy grueso que emite nervios secundarios transversales ú oblicuos, paralelos, muy apretados y un poco curvos hacia el ápice de la hoja; escapo naciendo directamente del rizoma; sus hojas de varios metros de altura y envuelto por los pecíolos acanalados y aplicados al tallo unos á otros, conjunto que aparece visto de lejos como si fuese un tallo aéreo. Este escapo lleva flores hermafroditas irregulares, sentadas ó pediceladas en bastante número en la axila de espatas carnosas y coloridas, dísticas y alternas; periantio epigino, petaloideo, con seis segmentos biseriados y frecuentemente desemejantes; uno de los externos anterior y ordinariamente muy grande y frecuentemente aquillado; dos de los internos laterales y frecuentemente menores y el tercero posterior, pequeño y labeliforme. Estas piezas pueden ser todas muy distintas é independientes (*Ravenala, Heliconia*), ó diversamente entresoldadas, ya los dos internos laterales, soldados formando un tubo hendido por detrás y envolviendo los estambres (*Strelitzia*), ó ya los tres externos y los dos laterales internos forman un tubo abierto posteriormente y quinquelobo en su cima (*Musa*); estambres seis, insertos en la base de los segmentos del periantio, el posterior opuesto al segmento labeliforme, generalmente abortado, y varios de los otros pueden ser alguna vez estériles; filamentos planos libres y anteras introrsas, con dos celdas casi opuestas, que se abren longitudinalmente y adheridas á un conectivo prolongado en punta ó en un apéndice membranoso; polen globuloso; ovario ínfero, con tres celdas opuestas á los tres segmentos internos del periantio y con óvulos solitarios ó numerosísimos y dispuestos en dos ó más series axilares dentro de cada celda, anátropos siempre; estilo sencillo cilíndrico; estigma ya con tres lóbulos lineales, papilosos en su cara interna, ó ya ensanchado en un disco cóncavo y obscuramente dividido en seis lóbulos; fruto umbilicado en su ápice por la cicatriz producida por la caída del periantio, con tres celdas mono ó polispermas, pudiendo ser, ya carnoso indehiscente, con las semillas alojadas en una pulpa (*Musa*), ó ya casi drupáceo con el epicarpio coriáceo y carnoso y el endocarpio óseo que se abre en dos valvas loculicidas y multiseminadas (*Ravenala, Strelitzia*), ó también en tres cápsulas septicidas y monospermas (*Heliconia*); semillas ovoideas ú angulosas, fijas por uno de sus extremos ó por su centro, con funículo casi nulo ó que se ensancha formando un arilo carnoso, membranoso, laciniado ó peloso, y á veces vivamente coloreado (*Ravenala*); testa dura, lisa ó rugosa; albumen carnoso feculento; embrión recto, oblongo ó fungiforme, con la extremidad radicular perforando el albumen y alcanzando el hilo, que es ínfero y centrípeto.

MUSAIB: *Geog.* V. Moseib.

MUSALI: *Geog.* Volcán de África, sit. al S.O. de la bahía de Assab, en el Mar Rojo. Su alt., según apreciaciones distintas de viajeros italianos, es de 1600 á 2063 m.

MUSANDA: *Geog.* Ciénaga sit. en la prov. del Banco, del est. del Magdalena, Colombia, y á la dra. del río Lebrija.

MUSANGA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Moráceas, tribu de las artocarpáceas, cuya única especie habita en la parte O. del África tropical, y es un árbol con las hojas alternas, peltado-digitadas, con 10 á 15 divisiones muy profundas, inflorescencias axilares, las femeninas geminadas, y las flores son dióicas, las masculinas monandras y dispuestas en racimos compuestos de cabezuelas globulosas, las femeninas reunidas en masas ovoideas de glomérulos, y tienen el cáliz perforado en su cima y un ovario unilocular con un óvulo único y ortótropo.

– **Musanga**: m. *Zool.* Nombre con que se designa generalmente al *Paradoxurus musanga* ó *Musanga fasciata*, mamífero del orden de los carniceros, familia de las vivérridas, tribu de los paradoxurinos. El musanga mide unos 40 centímetros de longitud; el color de su pelo es muy variable, presentándose variedades amarillentas, pardas ó grises, pero siempre la punta de los pelos es negra; existe una raya entre las orejas, casi blanca, y en el dorso presentan fajas transversas más ó menos marcadas. Su cabeza es pequeña, con el hocico puntiagudo y las orejas pequeñas; el cuerpo alargado y la cola larga.

Se encuentra esta especie en Java, Borneo y Siam, regiones en las que reemplaza al *P. tipus*, su congénere, más propio del Asia.

Los musangas se encuentran generalmente en los cafetales, sobre todo en la época de la madurez del fruto, pues aun cuando este animal es sobre todo carnívoro, parece que muestra gran

Musanga

afición á las simientes del café, de las que sólo consume la envoltura carnosa, expeliendo los granos intactos. Su alimento principal son las aves y sus huevos, y á falta de unos y otros los insectos.

Los musangas en cautividad parece que son animales mansos y dóciles, que se domestican muy fácilmente y se muestran siempre alegres y juguetones.

Benett refiere, en sus viajes á Nueva Guinea, que haciendo la travesía, y cerca de Java, un indígena le vendió uno de ellos que llevaba en una jaula de bambú, advirtiéndole que su alimento favorito eran los plátanos. Benett le soltó en el barco y logró domesticarle, haciéndole comer restos y desperdicios de aves. Se mostraba siempre muy juguetón, y por sus costumbres y afición á jugar con cualquier objeto que se moviera se asemejaba mucho á los gatitos jóvenes. Si se le molestaba, sin embargo, se mostraba muy inquieto y procuraba morder. Era preciso tener cuidado de él, pues en cuanto no estaba á su gusto, porque sintiese hambre, sed ó frío lanzaba gritos agudos y penetrantes que á todos molestaban; así que, para evitarlo, siempre le ponían agua y huesos de ave que pudieran calmar su apetito. No era huraño, pero tampoco le agradaban las caricias, que sólo, á veces, parecía recibir resignado. Pronto se acostumbró á la vida de bordo; y ya suelto, siempre que podía, corría como los gatos, á buscar, para dormir, la almohada más blanda y mullida.

Brehm refiere también de una pareja de estos animales en cautividad que procrearon repetidas veces, pero que siempre se comían sus crías, sobre todo el padre.

Estos animales son casi crepusculares, como la mayoría de los carníceros y casi todas las vivérridas. No saltan sobre su presa como los gatos y casi todas las fieras, sino que la persiguen y cogen á la carrera, mostrándose en ella muy ágiles, como también muy aptos para trepar.

En los países en que habitan se los aborrece por los estragos que frecuentemente producen en las aves domésticas.

MUSAR (del ital. *musare*, estar ocioso): n. ant. Esperar, aguardar.

MUSARA (La): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Reus, prov. y dióc. de Tarragona; 300 habits. Sit. en un monte, en los confines del part. de Montblanch. Cereales y hortalizas; cría de ganados y corte de maderas.

MUSARAÑA (del lat. *musaranĕus*): f. Musgaño.

– **Musaraña**: Por ext., cualquiera sabandija, insecto ó animal pequeño.

> ... siendo el elefante tan ferocísima bestia, en viendo una musaraña como la de un ratón, pierde el brío y el aliento.
>
> P. Alonso de Sandoval.

– **Musaraña**: fig. y fam. Figura contrahecha ó fingida de una persona.

> ... cuando la ira de Saúl andaba en los alcances de David, escapóle Micol por una ventana, y puso en la cama una MUSARAÑA vestida como David.
>
> Fr. Cristóbal de Fonseca.

– **Musaraña**: fig. y fam. Especie de nubecilla que se suele poner delante de los ojos.

> ... sé despabilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden MUSARAÑAS ante los ojos.
>
> Cervantes.

– **Mirar uno á las musarañas**: fr. fig. y fam. Mirar á otra parte que á la que debe, por estar distraído.

– **Pensar uno en las musarañas**: fr. fig. y fam. No atender á lo que él mismo ú otros hacen ó dicen.

– **Musaraña**: *Zool.* Con este nombre vulgar se distinguen en general todas las especies de sorícidos, mamíferos del orden de los insectívoros; dicho nombre se aplica también, en un sentido más estricto, á las especies que se encuentran en nuestro país pertenecientes á los géneros *Sorex*, *Crocidura* y *Crossopus*.

Del género *Sorex* la especie más común y conocida es la *Musaraña común (Sorex vulgaris)*, que se caracteriza por tener 32 dientes, cuya punta es de color pardo obscuro, distribuídos en la siguiente forma: en la mandíbula superior dos grandes delanteros con tubérculos, cinco premolares pequeños con una sola punta, y cuatro molares con varias cúspides; y en la inferior dos delanteros con su borde ondeado, dos premolares y dos molares; caracteriza también á este animal el tener los dedos de las patas y la cola cubiertos de pelo corto y fino; la cola de unos 5 centímetros de largo, y todo el del animal de unos 11.

Esta especie es común en gran parte de Europa, desde Suecia hasta España y desde Inglaterra á Rusia, encontrándose tanto en las tierras bajas como en las regiones montañosas. Generalmente son poco sociables, y únicamente en la época de la reproducción se buscan unas á otras. En el resto del año viven solitarias, como los topos, refugiándose en los huecos y galerías de las peñas, en los que abren en la tierra ó en los agujeros abandonados de los ratones y topos, y á veces en el invierno, aunque no tanto como la musaraña doméstica, penetra en el interior de las casas, en los graneros, etc., permaneciendo siempre de día escondida en su agujero, pues huyen con verdadero afán la luz, y aun hay quien sostiene que cuando salen de día la del sol las deslumbra, no pueden encontrar su agujero y mueren.

Las musarañas, á pesar de su pequeño tamaño, son animales muy voraces é insaciables, para cuya alimentación bastan unos cuantos insectos ó gusanos; Lenz refiere que á unas que tenía cautivas era preciso todos los días darles un ratón ó una musaraña muerta. Son también animales muy carniceros, que riñen batalla con los demás roedores, expulsándoles de sus guaridas, y aun matándoles, propiedades que hacen decir á Brehm que es verdaderamente una suerte que estos animales no tengan el tamaño del león, pues despoblarían la Tierra.

Pasada la época del celo la hembra construye una madriguera especial, á la que conducen diversos caminos para poder tener siempre franca la salida, y en ella da á luz en el mes de julio de cinco á 10 hijuelos. Generalmente la madriguera la construye entre las grietas de algún muro ó de las peñas, y aun debajo de las ramas de los árboles, y lo cubre de musgo y de cuantas materias blandas puede encontrar.

La madre cuida y amamanta poco tiempo á los pequeños, que entre sí no presentan gran espíritu de fraternidad, y en cuanto pueden se disuelve la familia.

Una notable particularidad presentan las musarañas: son las glándulas que tienen en los costados entre los dos pares de patas, que segregan un líquido de olor fuertemente almizclado que comunican á cuanto tocan y que las hace repugnantes á todos los animales; así que, salvo las cigüeñas y algunas otras aves, pocos son los que las persiguen.

Quizás este olor es la causa de que las musarañas se consideren como bichos dañinos y venenosos en muchas regiones, llamándoles musgaños é inspirando profundo temor. En Inglaterra, por ejemplo, refieren Vegty, Brehm y Vogt que una musaraña era mirada hasta no hace mucho tiempo como un animal bastante más dañino que la víbora, y cuya sola vista era presagio de todo género de calamidades, á no ser que se le curase con la rama de un fresno, en el cual, abriendo un agujero, se había encerrado una musaraña en su tronco hasta hacerla morir de hambre, y comunicar su singular virtud al árbol, el cual puede ya curar á quien esté enmusarañado.

A pesar de esto la musaraña es un animal insectívoro y útil al agricultor, y en cuanto á su agilidad y singular aspecto hacen de él un ser muy curioso y simpático, del cual sólo se comprende que pueda repugnar su desagradable olor almizclado.

La llamada *Musaraña etrusca (Pachyura etrusca* ó *Crocidura suaveolens)* es de mucho menor tamaño que la anterior y está provista solamente de 30 dientes; su longitud son unos 6 centímetros, de los cuales 2 ½ corresponden á la cola; su color es mucho más claro, pues generalmente es pardo rojizo, y su hocico, muy prolongado en trompa, está cubierto de un vello blanquecino.

Habita esta especie en toda la región mediterránea y en el Mar Negro, y sus costumbres son análogas á las de toda la familia.

La *Musaraña de agua (Crossopus fodiens* ó *Hidrosorex fodiens)* presenta notables particularidades que la distinguen de las demás, porque sus dedos están cubiertos por debajo de pelos largos y sedosos que reemplazan la membrana palmar, y está armada de 34 dientes coloreados en su punta. Su tamaño es algo mayor que el de todas las demás musarañas, pues llega á medir 13 ½ centímetros, comprendida la cola, que mide unos 5 ½. Su pelo es fino, espeso y suave y de color más obscuro en el dorso, tan espeso que, aun cuando vive en el agua, no penetra hasta la piel ni una gota.

Su patria se extiende por casi toda Europa y gran parte de Asia; en Inglaterra y en las costas del Báltico parece que no existe.

La musaraña de agua se encuentra lo mismo en los llanos que en las montañas; en los Alpes llega á subir hasta más de 2000 m. de altura sobre el nivel del mar. Siempre se la encuentra en los arroyos de clara corriente y á cuya orilla haya árboles y praderas, y también á veces frecuenta los estanques cubiertos de lentejas de agua *(Lemna)*, á las cuales muestra gran afición. A orillas del agua forma su madriguera, pero sale de ella y emprende correrías frecuentes por los campos y praderas.

En las orillas cuyo terreno está blando excava sus galerías, y se apodera de la de los topos ó de cualquier otro animal, pero la que habita la construye siempre á orillas del agua, de modo que una de sus aberturas queda debajo del agua, otra encima de la superficie y después otras diversas del lado de la tierra.

La musaraña de agua es muy astuta y tímida; así que en los sitios frecuentados permanece todo el día en su agujero, y sólo sale después de puesto el sol; únicamente en la época del celo no teme mostrarse en pleno día. Cuando nada lo verifica generalmente cruzando de una á otra orilla, nunca costeando, y lo hace con gran rapidez, batiendo con gran fuerza el agua con sus patas traseras. Buza muy bien y permanece dentro del agua bastante tiempo.

En el celo es curioso ver cómo los machos persiguen á las hembras y cómo éstas tratan de esquivarse, sumergiéndose y tratando de refugiarse donde pueden; sin embargo, si en estas carreras encuentran un insecto, dan tregua á sus luchas y lo cogen.

Son muy voraces, como todas las musarañas, y destruyen gran número de insectos y arañas y cuantos bichos pueden atacar, persiguiendo á los topos y ratones y aun á las ranas. Se refiere también que atacan á los peces, aun carpas de buen tamaño, y les destruyen los ojos y el cerebro.

Se han encontrado algunas especies en los terrenos terciarios, á contar desde el mioceno; así, el *Sorex Sansaniengis* de las arenas de Sansán; el *S. similis* de las brechas de Cagliari (Cerdeña), fué ya conocido de Cuvier. El abate Croizet refiere también á este género una mandíbula inferior encontrada en los terrenos terciarios miocenos de Auvernia, de la cual pensaba Blainville que no se la puede distinguir de la musaraña común. Pomel no admite esta asimilación, y creó para esta mandíbula el género *Mysarachne*.

Musaraña común

MUSAXI ó MUZASI: *Geog.* Prov. de la isla de Hondo, Japón, una de las 15 del antiguo Tokaido. Su nombre vulgar es *Busin*, y tiene 2250000 habits. La bahía de Tokio baña su costa S.E. En su territorio se hallan la cap. de Japón, Tokio, y el puerto de Yokohama.

MUSCARIA (del lat. *muscaria*, sobrentendiéndose *avis)*: f. Moscareta.

MUSCARINA: f. *Quím.* Alcaloide contenido en la planta resinosa nombrada por los botánicos *Agaricus muscarius*. Se presenta en cristales irregulares, muy delicuescentes, y, por lo tanto, muy solubles en el agua y en el alcohol é insolubles en el éter; constituye una base muy enérgica, á cuya composición responde su fórmula

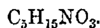

$$C_5H_{15}NO_3.$$

Sus disoluciones acuosas precipitan cuando se las trata por las sales de hierro ó las de cobre, y en el agua de bromo forman un precipitado amarillo que se disuelve pronto, y el líquido, que también había tomado coloración amarilla muy característica, piérdela sin otros reactivos y vuélvese incoloro. Combinada la muscarina con el ácido carbónico da una sal dotada de reacción alcalina muy notable; las otras conocidas son del todo neutras.

Se extrae la muscarina del jugo de la planta que la contiene, y á este fin se evapora aquel líquido á sequedad y con el residuo hácese un extracto alcohólico, el cual, adicionándole agua, se precipita por el subacetato de plomo y el amoníaco, evaporando de nuevo á sequedad el líquido que filtra, y el residuo disuelto en agua sirve para repetir el tratamiento dicho y agotar toda la cantidad de alcaloide que pueda contener. Reunido todo el producto filtrado, se evapora á baja temperatura hasta que adquiera consistencia de pasta, y entonces añádense óxido de plomo en exceso, y se continúa evaporando hasta expulsar todo el amoníaco; el residuo ha de disolverse en alcohol absoluto y viene en seguida nueva evaporación, después de filtrar, y nueva disolución del residuo en el agua. En la disolución acuosa que se obtiene se requiere un tratamiento por ácido sulfúrico y otro por éter, que ha de privarla del ácido acético en ella contenido; eliminado el éter, viene el añadir hidrato de bario, con tal tino que ha de quedar el líquido un poco ácido, y entonces llégase ya á precipitar la muscarina, valiéndose del ioduro potásico mercúrico ó del doble ioduro de potasio y bismuto. Si se ha empleado el primero de los reactivos citados, se lava el precipitado sobre un filtro con agua acidulada levemente por ácido sulfúrico; después pónese en suspensión en el agua y se añade un volumen de hidrato de

bario igual al del precipitado; se pasa una corriente de ácido sulfhídrico, y luego de haber filtrado el líquido se le añade todavía sulfato de plata; procédese á nueva filtración, y la disolución resultante sólo contiene muscarina y algo de sulfato de plata, el cual, con mucha facilidad, se elimina por cualquiera de sus reactivos. Es preferible este método á usar el iodobismutato de potasio; pero, de todas maneras, el conjunto de operaciones que han de practicarse resulta larguísimo y de pesadez desesperante. La extracción de la muscarina requiere una gran práctica de laboratorio, y además cierta habilidad en las manipulaciones; pero, como son tantas y se requieren muchas precipitaciones y lavados, es fácil perder en ellas el alcaloide, retenido en los filtros ó arrastrado por los mismos líquidos que en las lociones se desprecian; y esto de las pérdidas es tanto más importante, cuanto que de un kilogramo de extracto alcohólico concentrado de *Agaricus muscarius* sólo se consiguen 8 decigramos de alcaloide cristalizado al estado de sulfato, que representan bastante menos de muscarina pura y aislada de todo ácido.

Clorhidrato de muscarina. – Muy delicuescente, como todas las sales del alcaloide que estudiamos, aparece unas veces cristalizado en mal definidos prismas incoloros y brillantes, y otras en forma de puntiagudas agujas prismáticas blancas.

Cloroplatinato de muscarina. – Este cuerpo, resultado de la unión del clorhidrato con el cloruro platínico, haciendo éste las veces de ácido, cristaliza en octaedros aislados, perfectamente definidos, y su fórmula es

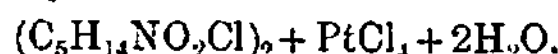

$$(C_5H_{14}NO_2Cl)_2 + PtCl_4 + 2H_2O.$$

Hidrato de muscarina. – Distínguese por su reacción, que es tan alcalina como la de los álcalis más enérgicos; á su composición parece responder bien la fórmula $C_5H_{14}NO_2.OH$, que es la misma de la muscarina, separando de la que antes se ha establecido el grupo oxhídrico. Obtiénese el hidrato de muscarina tratando el clorhidrato por el óxido de plata; y evaporando, cuando la reacción es terminada, en el vacío seco, puede recogérsela, constituyendo una masa vítrea delicuescente.

Síntesis de la muscarina. – Resulta formada cuando se oxida la *colina* por medio del ácido nítrico, procediendo de la manera siguiente, indicada por Oeschner de Coninck: es menester, ante todo, desecar todo lo mejor posible el *clorhidrato de colina*, cuerpo muy delicuescente y dotado de gran avidez para el agua; cuando está bastante seco añádesele ácido nítrico concentrado y la mezcla se calienta á la temperatura del baño-maría; prodúcese reacción bastante tumultuosa y es menester esperar á que se calme para añadir nuevas porciones de ácido, y terminarla calentando, ya sin riesgo, á fuego desnudo. El producto obtenido se disuelve en alcohol y se filtra añadiendo al líquido que pasa una disolución de cloruro platínico, en cuyo caso precipítase el cloroplatinato de muscarina, el cual, recogido, es menester purificarlo, valiéndose para ello de repetidas cristalizaciones. Siendo el clorhidrato de colina tan delicuescente, es muy difícil tenerlo exento de agua, y así preferible es partir del cloroplatinato, que no absorbe aquel líquido y es oxidable directamente por el mismo ácido nítrico. La necesidad de que no contenga agua la substancia, punto de partida de esta síntesis, estriba en que habiéndola, ó no estando el oxidante bastante concentrado y privado de ella, prodúcense ecuaciones secundarias, y sus productos, en cantidad nada despreciable, impurifican la muscarina, cuerpo que, en vista de la facilidad con que se reproduce, no conviene obtenerlo de la planta sino mediante la síntesis que va descrita, y de la cual se deduce, respecto de la constitución del alcoloide, que ha de considerarse como una *oxineurina*, y en cuanto á sus propiedades cabe afirmar que el producto sintético es idéntico al con tanto trabajo y en tan pequeñas cantidades extraído del *Agaricus muscarius*. Constituye la muscarina un violentísimo veneno, al punto que es suficiente $^1/_{30}$ ó $^1/_{40}$ de miligramo para detener en seguida y de una manera completa los latidos del corazón de una rana grande; sin embargo, no tiene acción de ninguna clase sobre los animales á los que se les haya administrado atropina.

MUSCARINO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Liliáceas, tribu de las hiacinteas. El género muscarino (*Muscari*) está formado por especies que habitan en el Asia media, Europa media y meridional, Norte de África é islas del Mediterráneo. Son plantas herbáceas, bulbosas, con escapos que terminan en racimos florales sencillos; perigonio corolino globoso, tubuloso, contraído en la garganta, con el limbo estrechísimo formado por seis dientes; estambres seis, inclusos, insertos en el tubo del perigonio y con los filamentos cortísimos y filiformes; ovario trilocular que tiene en cada celda pocos óvulos anátropos y casi horizontales; estilo corto y recto; estigma trígono y papiloso; cápsula membranosa, agudamente trígona, trilocular, loculicida y trivalva; semillas casi globosas, con la testa crustácea negra y ombligo casi desnudo; embrión axilar mayor que el albumen y con la extremidad de la raicilla alcanzando el ombligo.

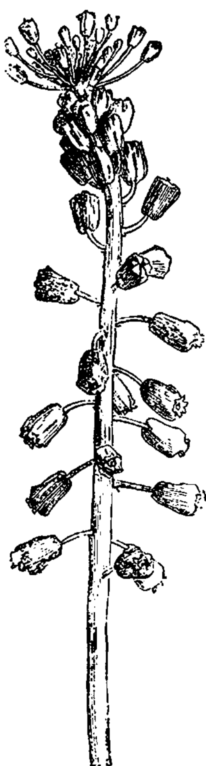

Muscarino de penacho

Muscarino arracimado (*Muscari racemosum* D. C.). – Hojas lineal-filiformes acanaladas, más largas generalmente que el escapo, cuya longitud es de 15-25 centímetros. Sus flores son olorosas, agrupadas en racimo corto, ovoideo y muy denso; las superiores derechas, casi sentadas; perigonio azulado, ovoideo, terminado en seis dientes encorvados; valvas de la caja escotado-acorazonadas en su ápice; semillas rugosas y negras.

Muscarino de penacho (*Muscari comosum* Mill.). – Bulbo voluminoso que produce hojas de 3-4 decímetros de longitud por 5-10 milímetros de anchura, acanaladas, denticuladas en su margen, un poco más cortas que el escapo; flores dispuestas en racimo denso al principio y finalmente muy alargado, sostenidas por pedúnculos horizontales más largos que el perigonio; éste es urceolado y pardo lívido en las flores fértiles, mientras que es azul hermoso, como también en los pedúnculos, en las flores estériles, que están amontonadas en la extremidad del racimo formando penacho azul muy vistoso. Es muy común en los campos, viñedos, olivares y demás sitios cultivados de casi toda la península.

MUSCATINE: *Geog.* Condado del est. de Iowa, Estados Unidos, sit. en la parte S. E., en la orilla dra. del Mississippí, que le limita al S. y al E., separándole del est. de Illinois; 1120 kilómetros cuadrados y 24000 habits. Cap. Muscatine. || C. cap. de condado, est. de Iowa, Estados Unidos, sit. al E. de Desmoines, en la orilla dra. del Mississippí, en el punto donde este río, que viene del E., choca contra las rocas que le obligan á volver bruscamente hacia el S.; estación del f. c. de Dávenport á Keokuk; 12000 habitantes. Data de 1836 y es una de las principales c. del est.

MUSCEL: *Geog.* Dep. ó prov. de Rumanía. Confina al N. con los Cárpatos, al E. con el dep. de Dimbovitsa, al S. y al O. con el de Arges; 82000 habits. Le bañan los ríos Arges, Doamna y Tirgu. Produce pocos cereales, pero tiene importancia por sus pastos y sus maderas de construcción. La cap. es Campulung.

MUSCÍCAPA (del lat. *musca*, mosca, y *capĕre*, coger): f. MOSCARETA.

> ... son los tales abstinentes, semejantes á la ave MUSCÍCAPA, á la cual los hombres por mal nombre llamaron cazamoscas.
>
> LUCAS MARCUELLO.

– **MUSCÍCAPA**: *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los muscicápidos; esta especie se conoce generalmente con los nombres de *Menjafigues* en Cataluña y papamoscas y cerrojillo en Castilla. V. PAPAMOSCAS.

MUSCICÁPIDOS (de *muscícapa*): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros. Se caracterizan por tener el cuerpo prolongado, el cuello corto y la cabeza bastante ancha; el pico robusto y corto, más ancho en su raíz, comprimido-anguloso en la arista, replegado hacia abajo en la punta de la mandíbula superior y sesgado; los tarsos son cortos y endebles y el dedo externo está soldado con el medio; las alas son largas, con la tercera remera más larga que las restantes; la cola de mediana longitud, truncada ó ligeramente escotada; sus plumas son poco consistentes, y alrededor del pico existen abundantes cerdas.

La familia de los muscicápidos consta de unas 280 especies diseminadas por todo el mundo, á excepción de América, en la cual parece que faltan. Viven generalmente en los países tropicales, en los bosques y tallares; rara vez se posan en las matas y casi nunca en el suelo. Su alimento consiste exclusivamente en insectos, que atrapan con gran facilidad; posados siempre en una rama avanzada, de donde pueden divisar una buena extensión de terreno, acechan desde ella el paso de los insectos, y apenas los ven se precipitan sobre ellos, y después de haberlos cogido vuelven á comerlos á la misma rama; cuando el tiempo ó la estación no les permite encontrar insectos en bastante cantidad, ó cuando están cuidando sus pequeñuelos, se alimentan también de bayas de ciertos vegetales. Son muy activos, y frecuentemente se les ve volar de un sitio á otro, ya para coger un insecto ó para cambiar de punto de observación, sin que nunca economicen por pereza sus movimientos. Fiados en su gran agilidad y en la rapidez de su vuelo dejan acercarse á los enemigos, y la misma presencia del hombre no les asusta mucho.

Sólo cantan en la estación del celo, en la cual se aparean; pasada ésta construyen su nido en los huecos de los árboles ó en las ramas junto al tronco, y aun cuando por fuera la obra no es muy acabada por dentro le revisten de abundante mullido. La hembra pone cuatro ó cinco huevos, que empollan alternativamente macho y hembra prodigándoles todo género de cuidados.

Se dividen en tres tribus: *muscicapinos*, que comprede los géneros *Muscicapa*, *papamoscas*, ó *cerrojillo*, propio de Europa; *Monarcha*, de Nueva Gales del Sur y Ticnor; y *Cochoa*, de la India; *miagrinos*, en la cual se incluyen los géneros *Myagra* y *Ripidura* de Australia y Nueva Zelanda; y *campefaginos*, que comprenden los géneros *Pericrocotus* y *Campephaga*, de Asia, Java y Malaca.

MUSCIDORA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los estenaspinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: mandíbulas un poco salientes, rectas y apenas arqueadas en su extremo; cabeza relativamente pequeña, un poco hinchada, deprimida y surcada entre las antenas; frente oblicua, provista por delante de una placa triangular muy distinta; antenas llegando casi al vértice de los élitros y filiformes; protórax transversal, regularmente convexo, redondeado en los lados; escudo grande, en triángulo alargado, muy agudo en su extremo; élitros alargados, poco convexos, gradualmente estrechados y truncados por detrás; patas anteriores é intermedias mucho más cortas que las otras; núcleos de la primera en maza fusiforme; los otros terminados gradualmente en maza y un poco arqueados; los posteriores tan largos como los élitros; tarsos posteriores con el primer artejo igual al segundo y tercero reunidos; último segmento abdominal anchamente truncado por detrás y transversal; cuerpo alargado y glabro. La especie tipo de este género es la *Muscidora tricolor* Withe; habita en Méjico y es de un negro brillante, con la cara superior del protórax y el abdomen de un rojo sanguíneo claro.

MUSCÍNEAS: f. pl. *Bot.* Tipo de plantas criptógamas celulares que constituyen el segundo de los cuatro grandes tipos en que los botánicos modernos consideran dividido el reino vegetal.

Desde las algas florídeas ó rodoficeas, consi-

deradas como las plantas más superiores de la clase de las algas, y las únicas que entre las talofitas desarrollan el huevo sobre la planta madre y á expensas de ésta, pasamos fácilmente á las muscíneas. Vemos ya en las más superiores de las algas florídeas que el desarrollo de la planta está dividido en dos fases ó períodos, uno de corta duración, que tiene lugar sobre la misma planta madre, desde la germinación del huevo hasta la formación de las esporas, y otro de mayor duración, el cual comprende desde el desarrollo de las esporas en el medio externo hasta llegar á la planta adulta, y con ella al desarrollo y formación de nuevos huevos. Pues esta misma porción del desarrollo en dos períodos constituye el carácter más principal de las muscíneas.

Todavía hay un buen número de muscíneas que tienen, como las algas, un talo, y en las plantas de este tipo se observa la diferenciación progresiva, que nos lleva paso á paso desde este grado á la separación perfecta del tallo y de las hojas que se observa constantemente en las muscíneas superiores.

La formación del huevo, con el concurso de un anteridio y de un oogonio más ó menos complicado, y al cual se ha dado el nombre especial de *arquegonio*; el desarrollo de este huevo en esporogonio; la germinación de las esporas produciendo una fase transitoria ó *protonema*; la formación de tallos hojosos sobre este protonema, tales son los caracteres generales que distinguen á las plantas comprendidas en este tipo.

Todos los autores aceptan unánimemente la división de este tipo en dos clases, que respectivamente se llaman hepáticas y musgos. La distinción de estas clases está fundada en los órganos de reproducción.

En las hepáticas la espora produce un protonema rudimentario, del cual procede el cuerpo vegetativo adulto. Este puede ser, ya de forma de talo, aplastado y dicótomo, ó ya un tallo rastrero, llevando dos ó tres filas de hojas. Salvo rarísimas excepciones, este tallo, sea de una ú otra forma, presenta estructura muy diversa en su cara superior, ó sea la que está vuelta hacia la luz, respecto de la inferior, ó sea la que mira hacia la tierra, de donde resulta que el cuerpo vegetativo es dorsiventral ó con simetría bilateral. El esporogonio permanece hasta la maduración de las esporas incluído en el arquegonio, el cual se desgarra cuando se llega á la maduración por el empuje producido por la prolongación del pie del esporogonio, abriéndose entonces el esporangio por procedimientos diversos para dar lugar á la diseminación de las esporas.

En los musgos la germinación de la espora origina un protonema muy desarrollado, compuesto, bien de filamentos tabicados y ramificados que tienen el aspecto de un alga clorofícea, de una confervácea por ejemplo, ó bien de una expansión membranosa provista de clorofila. En esta fase la planta asimila directamente el carbono, y continúa su vegetación independiente aun después de originar por gemación el cuerpo vegetativo adulto de la planta. Este tiene siempre un tallo folióforo, es generalmente recto ascendente, y su estructura no presenta dos disposiciones diversas como en las hepáticas, de donde resulta que tiene simetría radial y no bilateral como en las hepáticas. A diferencia de lo que en éstas acontece, el esporogonio no permanece dentro del arquegonio hasta la maduración de las esporas, sino que muy pronto el crecimiento de su pedicelo rompe el arquegonio, obligándole á desgarrarse irregularmente por la base, y este órgano, muerto, desecado, encajado sobre el esporogonio, se levanta con éste por el crecimiento del pedicelo y viene á formar la cofia que acompaña á la cápsula en la fructificación. Para esto ha sido preciso que el esporogonio se haya diferenciado desde que comienza su crecimiento en dos porciones: la superior, destinada á formar la cápsula ó esporangio, y la inferior, ó sea el pedicelo. El esporangio se recubre de una epidermis, en la cual se forman estomas, y se abre generalmente por una hendedura circular para dar lugar á la emisión de las esporas.

Tales son las diferencias que separan ambas clases, cuyo estudio especial se hace en los artículos respectivos. V. HEPÁTICAS y MUSGOS.

MUSCITES: m. *Bot.* Género de plantas fósiles, establecido por Brogniart para designar unos restos descritos en su *Hist. des veg. fos.*, que se hallan en diversos terrenos sedimentarios palustres, y constan de tallos sencillos ó ramosos filiformes, con hojas membranosas sentadas ó abrazadoras, empizarradas ó casi patentes, y entre las cuales unas tienen el aspecto y porte de esfagnáceos y otras el de las especies del género *Hypnum*. Las primeras tienen las hojas sencillas romboidales, adheridas al tallo, empizarradas, y las segundas tienen los ramos alargados, flexibles, con las hojas patentes, convexas y sin nervios.

MUSCÍVORA (del lat. *musca*, mosca, y *vŏro*, devorar): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los tiránnidos. Se distingue este género de los demás de la familia por tener el pico mediano, ancho, deprimido y recto, adelgazado y ganchudo en la punta, con las aberturas nasales en la base y á los lados y con cerdas largas en el ángulo de la boca; tercera y cuarta remeras casi iguales y las más largas; cola larga casi truncada; tarsos cortos y por la cara anterior cubiertos de escudos poco marcados.

Este género, creado por Cuvier, es propio de América, y como tipo de él se puede citar la *Muscivora coronata* Müll., que habita en Cayena.

MUSCKOGS ó **MUSCKOGEES**: m. pl. *Etnog.* Tribus indígenas de la América septentrional. V. APALACHES.

MUSCO: m. MUSGO.

MUSCO, CA (del lat. *muscum*): adj. De color pardo obscuro.

–MUSCO: m. ant. ALMIZCLE.

> ... é emprestóle cien mil libras de plata... é cien panes de ámbar, é peso de dos mil dramas de MUSCO.
>
> *Bocados de oro.*

–MUSCO: ant. ALMIZCLERA.

MUSCOGEE: *Geog.* Condado del estado de Georgia, Estados Unidos, sit. en la orilla izq. del Chattahoochee, que le separa del estado de Alabama; 550 kms.² y 20 000 habits. Hilados y tejidos; fundiciones y fab. de máquinas y de aserrar maderas. Cap. Columbus.

MUSCULAR: adj. Perteneciente á los músculos.

> ¿No vemos á cada paso que una ligereza extraordinaria, una singular flexibilidad de ciertos miembros, una gran fuerza MUSCULAR y otras calidades corporales, están ocultas hasta que un ensayo casual viene á revelárselas al que las posee?
>
> BALMES.
>
> El ejercicio será activo luego que lo permitan las fuerzas MUSCULARES de la criatura, etc.
>
> MONLAU.

–MUSCULAR: *Anat.* y *Fisiol.* Dícese del tejido que constituye el cuerpo carnoso de los músculos voluntarios (V. MÚSCULO) y las paredes contráctiles de las diversas vísceras; presenta tres tipos distintos: el *tejido muscular de fibras estriadas*, el *tejido muscular de fibras lisas*, y finalmente el del *corazón*.

1.° El *tejido muscular de fibras estriadas* constituye el cuerpo carnoso de los músculos voluntarios, generalmente dispuestos sobre el esqueleto en la cabeza, en el tronco y en los miembros (V. MÚSCULO); disociando un fragmento de este tejido se ve que consta de elementos esenciales muy semejantes entre sí *(fibras estriadas)* y de elementos secundarios diversos (vasos, nervios, tejido conjuntivo). La fibra estriada se compone á su vez de una cubierta llamada *miolema* ó *sarcolema*, delgada, apreciable sobre todo en los puntos en que, por defectos de la preparación, forma pliegues, y de un contenido fibrilar, que presenta *doble estriación* (estriación *longitudinal*, es decir, paralela al eje, y estriación *transversal)*: la acción producida por el mayor número de reactivos, y el estudio microscópico del músculo vivo (en las patas de las arañas y de algunos otros animales inferiores), demuestran que la estriación longitudinal corresponde á la verdadera constitución de este tejido, formado de finas fibrillas, llamadas *fibrillas musculares primitivas*, de suerte que algunos autores dan hoy á la fibra muscular el nombre de *haz primitivo*. La anchura de estas fibrillas musculares es de un milímetro próximamente; si se las examina con un buen aumento parecen varicosas, moniliformes, y un estudio atento demuestra bien pronto que ese aspecto es debido á la presencia de franjas ó segmentos, alternativamente obscuros y transparentes.

Rouget interpretó semejante disposición admitiendo que la fibrilla muscular estaba formada por un filamento arrollado en espiral (y en esta interpretación fundó una teoría completa de la contracción muscular). En la actualidad está demostrado que la fibrilla se halla formada por partículas unidas en sus extremos, obscuras unas y claras otras, y designadas por esta razón con los nombres de *discos claros* y *discos obscuros*. Además, se ha visto que en medio del disco claro se encuentra una línea obscura (disco *delgado)*, del mismo modo que el disco obscuro presenta una parte central menos subida: estos aspectos han sido objeto de minuciosas investigaciones histológicas, cuya enumeración sería inoportuna aquí. El lector á quien interesen podrá encontrarlas en las obras de Histología (entre ellas el muy notable *Manual de Histología normal y de Técnica micrográfica*, por el Dr. Ramón y Cajal, catedrático de la Universidad de Madrid, segunda edición, Valencia, 1893).

Sea como quiera, es fácil comprender que, yuxtaponiéndose respectivamente las partes claras y obscuras de una fibrilla á las partes claras y obscuras de las fibrillas vecinas, resulta el aspecto estriado en dirección transversal que presenta el conjunto de la fibra muscular (ó haz primitivo), aspecto que hacen todavía más evidente ciertos reactivos, como el ácido clorhídrico ó el jugo gástrico. Si se prolonga la acción de esos reactivos llega á descomponer el contenido de la fibra muscular en discos perpendiculares al eje de la fibra *(discos de Bowmann)*; éstos se hallan formados por la unión transversal de los *sarcous elements* del mismo autor, los cuales, por su unión longitudinal normal, constituyen las *fibrillas primitivas*.

Además de las fibrillas primitivas, la fibra muscular contiene también núcleos que en las fibras del adulto suelen estar colocadas en la periferia, es decir, en la cara interna del miolema, y que se ven siempre rodeadas de una substancia finamente granulosa, protoplasmática, que forma con el núcleo lo que Schultze ha llamado *célula* ó corpúsculo muscular.

Los autores no se hallan de acuerdo respecto á la longitud de las fibras musculares estriadas; según algunos, estas fibras no suelen tener más que 4 ó 5 centímetros de largo y los músculos más largos están formados por fibras unidas en sus extremos; de cualquier modo, es raro que una fibra muscular estriada se subdivida y anostomose con una fibra vecina.

La unión de las fibras musculares con los haces conjuntivos del tendón se verifica, no por continuidad de tejido, como se había supuesto, admitiendo una transformación insensible de las fibras musculares en fibras tendinosas, sino por simple contigüidad ó contacto inmediato molecular entre el miolema terminado en fondo de saco y el haz conjuntivo tendinoso.

Las fibras musculares se agrupan en *haces primitivos* (propiamente dichos), envueltos por una fina cubierta de tejido conjuntivo llamada *perimisio interno*. Dichos haces se agrupan en *haces secundarios*, apreciables á simple vista, los cuales forman por su reunión el cuerpo carnoso del músculo, con cubierta y tabiques conjuntivos llamados *perimisio externo*. En esos tabiques formados por el perimisio se ven los vasos y nervios del músculo; los *vasos arteriales* forman redes, cuyas mallas más finas están representadas por los *capilares*; los *nervios* van á terminar en las fibras primitivas por dilataciones que se conocen con el nombre de *placas motrices*. El origen de los *linfáticos* ha sido muy discutido.

Los músculos estriados son agentes activos de los *movimientos voluntarios*; se *contraen* y hacen que, por su acortamiento, se muevan las palancas óseas á las cuales se insertan. V. CONTRACCIÓN, MIÓGRAFO, MOVIMIENTO y TONICIDAD.

El desarrollo de las fibras musculares estriadas se verifica á expensas de las células de la hoja media del blastodermo.

2.° El *tejido muscular de fibras lisas* rara vez constituye cuerpos carnosos, sino capas más ó menos gruesas, que suelen formar parte de un conducto ó de una cavidad (intestinos, vejiga, útero). Disociando esas capas musculares con agujas finas (operación que se facilita, bien por la inmersión previa en agua caliente, bien por la maceración en el ácido nítrico diluído en 10 veces

de agua) se aisla el elemento anatómico de este tejido, es decir, la *fibra lisa* ó *fibra celular* como la llama Kœlliker.

Es una fibra fusiforme de 6 á 10 μ de ancho y 50 á 500 μ de largo, si bien existen algunas que tienen doble y hasta triple longitud. Esta fibra fusiforme parece que no tiene cubierta; sus extremos son quizás bífidos, como se observa en el

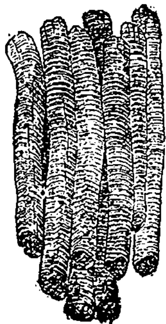

Fibra muscular estriada

útero durante la preñez y en los tejidos contráctiles de algunos vertebrados. La substancia misma de la fibra, lo que puede llamarse su cuerpo protoplasmático ó cuerpo celular, presenta composición vagamente fibrilar (fibrillas longitudinales); pero su parte característica es el núcleo, situado por lo general hacia la parte media, núcleo oblongo, en forma de bastoncillo (10 μ de largo por 20 μ de ancho), y que el ácido acético hace muy visible cuando se examina una masa de fibras no disociadas; en muchos casos se reconoce la naturaleza del tejido por esta reacción.

Las fibras musculares lisas se desarrollan al parecer por una sencillísima transformación de las células embrionarias de la hoja media, célu-

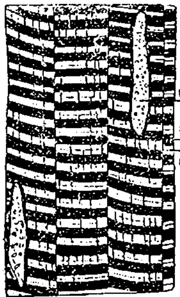

Un trozo de fibra muscular estriada de la lengua de la rana. *A*, banda clara en cuyo centro se percibe una fina raya (línea de Krause); *B*, banda obscura; *C*, núcleo. Examen en vivo con el ob. $^1/_{18}$ oc. 4 Zeis. (Dr. Ramón y Cajal)

las que se alargan y afilan por los extremos, al mismo tiempo que el núcleo toma forma de bastoncillo. Para formar las capas musculares lisas dichas fibras se disponen en haces, yuxtaponiéndose por sus bordes y mezclándose por los extremos afilados; los haces primitivos así constituídos se agrupan en haces secundarios apreciables á simple vista (por ejemplo en la vejiga), donde forman los haces llamados *columnas de la vejiga*,

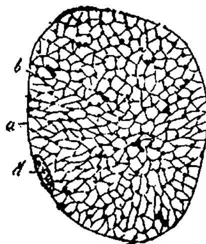

Disco de Bowmann visto de cara. Impregnación áurica de los músculos de las patas del hidrófilo: *a*, sarcolema; *b*, hilo de la red: *d*, núcleo unido á los filamentos de la red. Los nudos más gruesos corresponden á las fibras preexistentes más voluminosas

envuelto todo por delgadas láminas de tejido conjuntivo ricas en fibras elásticas. Las redes capilares que se ven en los tabiques musculares forman mallas oblongas, paralelas á la dirección de las fibras; también se encuentran redes de capilares linfáticos, perfectamente estudiadas por Sappey. Cuanto á los nervios de los músculos lisos, pertenecen en su mayor parte al sistema gran simpático, y forman, entre los haces musculares, numerosos plexos, de los cuales emergen las fibrillas terminales propiamente dichas; éstas parece que terminan en la superficie de las fibras-células por una *expansión punctiforme*, que penetra hasta la substancia de la fibra y que, según recientes investigaciones (empleando el cloruro de oro como reactivo), se halla formada por una subdivisión de la fibrilla nerviosa en forma de pincel, disposición que establece cierta analogía entre esas expansiones punctiformes de las fibras lisas y las placas motrices de los músculos estriados.

Además de las paredes del intestino, de la vejiga, del útero, en cuyos puntos se reconoce á simple vista la existencia de capas de músculos involuntarios, el microscopio ha revelado la existencia de fibras-células en el corion de la mucosa intestinal *(musculosa mucosæ)*, en las membranas del ojo (coroides), en las glándulas, en la piel, en la túnica media de los vasos, en los ganglios linfáticos, en las aponeurosis del ojo, en los bronquios, etc.

3.° Respecto á las *fibras musculares del corazón*, forma intermedia entre los músculos estriados y los lisos, V. MIOCARDIO.

MUSCULATURA: f. Conjunto y disposición de los músculos.

MÚSCULO (del lat. *muscŭlus*): m. Parte del cuerpo del animal, compuesta principalmente de fibras carnosas, que es el instrumento del movimiento.

... sintió (el viejo) nueva fuerza en los nervudos MÚSCULOS antes de calor desnudos, etc.

ESPRONCEDA.

... si á esto añade
Una contracción de MÚSCULOS,
Y se va sin saludar
Retorciéndose los puños,
Dirán: «¡Lástima de joven!»
Su esplín le abrirá el sepulcro.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– MÚSCULO: RORCUAL.

... parece ser el que llamó Aristóteles Musichitón, y Gaza (siguiendo á nuestro autor) MÚSCULO, porque tiene dentro de la boca pelos.

JERÓNIMO DE HUERTA.

– MÚSCULO ABDUCTOR: El que ejecuta un movimiento de abducción; como el del ojo, que mueve este órgano en dirección de la sien.

– MÚSCULO ADUCTOR: El que ejecuta el movimiento de aducción; como el del ojo, que mueve este órgano en dirección de la nariz.

– MÚSCULO COMPLEXO: Uno de los catorce que hay en la cabeza para sus movimientos.

– MÚSCULO DEL SASTRE: MÚSCULO SARTORIO.

– MÚSCULO GEMELO: Cada uno de dos que concurren al movimiento de la pierna. U. m. en pl.

– MÚSCULO SARTORIO: Uno de los del muslo, que se extiende oblicuamente á lo largo de sus caras anterior é interna.

– MÚSCULO SERRATO: El que tiene dientes á modo de sierra.

– MÚSCULO SUBSCAPULAR: El que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas.

– MÚSCULO: *Anat., Fisiol.* y *Patol.* Según que su contractilidad esté sometida ó no á la influencia de la voluntad, los músculos difieren en su constitución anatómica y en su distribución por la superficie ó la profundidad del cuerpo.

Unos, llamados *músculos lisos* (V. MUSCULAR), *músculos de la vida vegetativa*, se componen de fibras-células, cuya contracción es lenta é involuntaria, y sólo se encuentran en los aparatos que pertenecen á la esfera de la vida vegetativa; los otros, llamados *músculos estriados* ó *de la vida animal*, están formados de fibras estriadas, cuya contracción suele ser brusca y voluntaria (las fibras musculares del corazón constituyen la única excepción á esta regla), y se encuentran principalmente en los aparatos activos de la locomoción, en los órganos de los sentidos, en la superficie del esqueleto.

Se distinguen en los músculos de la vida animal ó *estriados*: unos, cuyas fibras parten desde un punto, en un plano limitado, y se extienden, irradiándose, hasta otro punto de este plano; otros, cuyas fibras se aproximan á la forma de un anillo, sin ser completamente circulares, y que rodean el contorno de una abertura ó las paredes de un conducto; por último, otros, cuyas fibras son paralelas y están fijos por sus dos extremos á partes que se mueven una sobre otra; de aquí resulta que los músculos estriados son los agentes activos de los movimientos voluntarios.

Los músculos de la vida de relación son muy numerosos: dispuestos en las diversas regiones del tronco, cabeza y miembros, forman unas 450 masas distintas, que la Anatomía descriptiva ha estudiado con detenimiento (la descripción de la mayoría de esos músculos la encontrará el lector en artículos especiales de este DICCIONARIO). Para darles nombre se ha tenido en cuenta: su forma (deltoides, cuadrado, triangular, trapecio); su dirección (rectos, oblicuos, transversos); su constitución (semitendinoso, semimembranoso); su situación (supraescapular, supra é infraespinosos, interóseos); sus inserciones (milohióideo, glosofaríngeo, esternocleidomastoideo); ó sus funciones (abductor, aductor, flexor, extensor, pronador, supinador).

Generalmente los músculos presentan un cuerpo carnoso, rojo y más ó menos grueso, que es el músculo propiamente dicho (formado de tejido muscular), y extremidades más delgadas, blancas, nacaradas, por las cuales se verifican las inserciones á los huesos, y que, con el nombre de tendones, representan las cuerdas por cuyo intermedio la parte carnosa, única contráctil, ejerce su acción sobre las palancas óseas.

Según la forma de los cuerpos carnosos y la manera cómo se continúan con el tendón correspondiente, se distinguen: músculos *largos*, que ocupan sobre todo los miembros, y pueden ser *fusiformes* (biceps) ó *peniformes* (cubital anterior); músculos *anchos*, que unas veces forman las paredes del tronco (pectorales y músculos del abdomen), y otras constituyen anchos tabiques contráctiles (diafragma): finalmente, músculos *cortos*, colocados casi siempre en la cara, manos y pies.

Por lo general los músculos están envueltos por aponeurosis (V. APONEUROSIS) y presentan relaciones interesantes con los demás órganos, sobre todo los troncos vasculares y nerviosos situados entre ellos: algunos son verdaderos *satélites* de dichos vasos. Ciertos músculos del cuello, cara y palma de la mano se hallan en contacto directo con la piel, á la cual se insertan por uno de sus extremos y quizás por ambos: son los músculos *cutáneos*.

Músculo de Guthrie. – El transverso profundo del perineo.

Músculo de Horner. – Músculo que se encuentra por detrás de cada uno de los conductos lagrimales, y que se adhiere á ellos lo mismo que al tendón reflejo del orbicular de los párpados. Estos músculos, que son paralelos á los conductos lagrimales en toda su longitud, aproximan, al contraerse, los dos extremos de los conductos, disminuyen su calibre y transportan de este modo las lágrimas hacia el saco lagrimal correspondiente (Béraud).

Músculo de Houstón ó de Kobelt. – Porción media del bulbocavernoso que va al ligamento superior del pene. Reemplazado algunas veces por fibras del isquiocavernoso, falta en ciertos sujetos.

Músculo de Verheyen. – Los infracostales.

Músculo de Wilson. – Músculo del perineo, diversamente descrito por los autores. Unos niegan su existencia distinta (Cadiat, Paulet), considerándolo como formado por una parte de los haces que, insertándose al pubis, contornean la región membranosa de la uretra, á la cual constituyen una vaina circular *(músculo pubiouretral)*. Otros anatómicos le creen formado artificialmente por la disección, y constituído en realidad por las fibras longitudinales de la vejiga, que se insertan al pubis *(músculo pubiovesical)*. Sin embargo, parece más lógico admitir que tiene existencia propia en ciertos sujetos: sus fibras van entonces desde la sínfisis del pubis y la aponeurosis media del perineo hasta la mitad posterior de la región membranosa de la uretra.

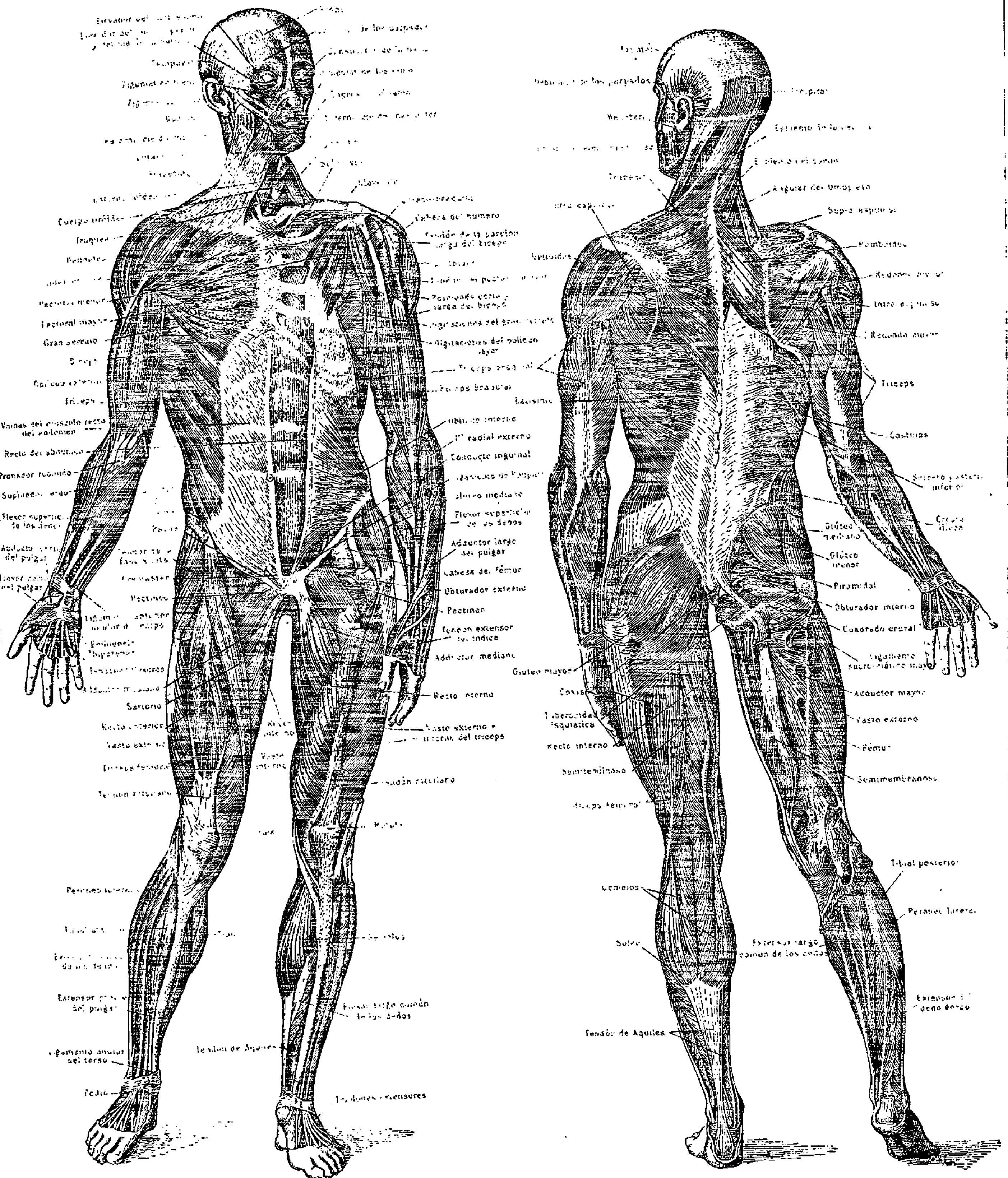

PARTE ANTERIOR

En la parte izquierda del cuerpo se han suprimido los músculos superficiales del cuello, del hombro, de la parte anterior del brazo y del muslo

PARTE POSTERIOR

En la parte derecha del cuerpo se han suprimido en parte los músculos superficiales

MUSCULOS DEL HOMBRE

La *patología* muscular comprende, no sólo los traumatismos, inflamaciones y tumores de los músculos, sino también las lesiones del tejido muscular consecutivas á heridas de los músculos, huesos y articulaciones, y ciertas perturbaciones funcionales localizadas de origen nervioso: contracturas ó parálisis.

De la *miositis* ó inflamación de los músculos se ha hablado en otro artíulo. V. MIOSITIS.

Las *lesiones tróficas* de los músculos pueden ser debidas á heridas ó enfermedades de la medula, de los nervios ó de ciertas articulaciones. Las atrofias ó amiotrofias musculares se manifiestan en la substancia estriada y en el tejido intersticial. La substancia estriada, según Arzonán, no puede sufrir las reacciones vitales de las células; Hayem dice que en éstas son posibles dos especies de alteraciones, unas de forma y otras de composición química. Las alteraciones de forma se hallan caracterizadas por la desaparición, ora completa desde luego, ora progresiva, de la estriación transversal; existe entonces una atrofia simple, cuando no hay á la vez ninguna modificación química. Las alteraciones de composición química son la degeneración granulosa, la degeneración cérea ó vítrea y la degeneración grasosa ó gránulograsosa que precede á la reabsorción.

Pero, como dice Arnozán, «la fibra muscular, así degenerada, no está condenada fatalmente si los núcleos á los cuales debe sus propiedades nutritivas han sobrevivido al desastre de la materia estriada.» Dichos núcleos crecen, se segmentan, se alargan á veces en forma de hueso y parecen dispuestos á formar fibras nuevas.

El tejido intersticial puede alterarse de dos modos: ó bien hay una simple condensación por retracción de los elementos conjuntivos que ocupan el lugar de las fibras musculares que han desaparecido, ó bien hay una verdadera proliferación, con ó sin infiltración muscular.

Las *contusiones* de los músculos se dividen en dos grupos, según que vayan acompañadas ó no de solución de continuidad de la piel.

En el primer caso la contusión resulta de un choque ó caída. Lo mismo que todas las lesiones análogas, ofrece diferentes grados según la energía de la violencia, variando entonces la extensión de la equimosis muscular ó de la hemorragia intersticial y la intensidad de la atrición de la fibra muscular.

Por lo demás, una misma violencia determina una contusión variable: 1.° Según el músculo afecto, porque no todos los músculos tienen su textura igualmente delicada; así, el glúteo no puede compararse con los músculos del antebrazo. 2.° Según la situación del músculo, pues el que está colocado sobre una superficie ósea, como el deltoides, sufrirá más fácilmente la contusión que los dispuestos sobre partes blandas, como los músculos de la pared abdominal. 3.° Según el estado de reposo ó de contracción en que la violencia ha sorprendido al músculo.

La lesión constante en estos casos es la hemorragia; la atrición y la desorganización de la fibra muscular sólo se observan en las contusiones intensas y pueden llegar hasta la lima. La hemorragia procede, sin duda, de la ruptura de los vasos, y su importancia depende del calibre de éstos. Obsérvase una molestia local pasajera, que bien pronto se convierte en dolor á cada contracción; la palpación desarrolla también ese dolor, que es bastante difícil distinguir del que resulta de la contusión de la piel. Si la equimosis ofrece cierta extensión va acompañada de ligera pastosidad en el músculo; á los pocos días se reabsorbe la sangre y todo vuelve á su estado normal. Si los vasos interesados son mayores derrámase gran cantidad de sangre, que se infiltra entre las fibras musculares y hasta se acumula en pequeños núcleos ó verdaderos focos. La fibra está entonces más ó menos alterada y rota.

La abundancia de la hemorragia depende también de la mayor ó menor alteración de la fibra y del número de fibras comprometidas. Todo un músculo puede hallarse infiltrado de sangre en pos de una contusión, quizás insignificante, pero que haya roto un vaso de cierto calibre.

Puede suceder que se rompa la aponeurosis de cubierta; entonces la sangre se derrama, reuniéndose en focos en los intersticios musculares: entonces el mismo músculo está también más ó menos roto, y se trata de una verdadera rotura ó de una herida contusa. Cuando la atrición del músculo es escasa todo se limita á un dolor más ó menos vivo, que aumenta por los movimientos y por la palpación. Existe al mismo tiempo una tumefacción siempre apreciable, con pastosidad profunda, acompañada á veces de crepitación sanguínea; por lo general todo vuelve á la normalidad muy pronto, bien espontáneamente, bien bajo la influencia de un tratamiento resolutivo, el reposo, el masaje, las aplicaciones frescas.

Si la desorganización del músculo es considerable y va acompañada de abundante derrame sanguíneo, como sucede, por ejemplo, en ciertas fracturas, aun cuando haya verdadero magullamiento y rotura de los músculos, no sólo por la energía del traumatismo, sino también por la acción de las extremidades óseas, todavía puede observarse la resolución, y cuando más una inflamación ó miositis simple.

Sin embargo, hay casos en que, bajo una piel intacta, las masas musculares se hallan reducidas á una verdadera papilla, y abocadas, por lo

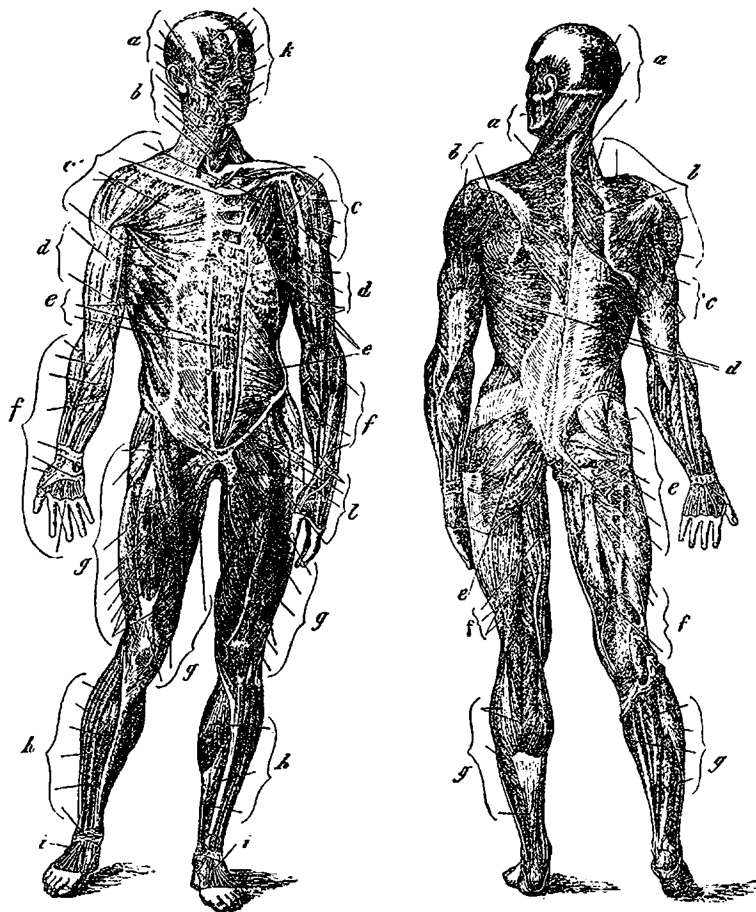

Sistema muscular del hombre

Figura de la izquierda. – *a* Músculos para la masticación. – *b* Músculos para el movimiento del cuello, de la lengua y de la laringe. – *c* Músculos para el movimiento de los hombros y del pecho. – *d* Músculos para el movimiento del antebrazo. – *e* Músculos para el movimiento del abdomen. – *f* Músculos de torsión del antebrazo y para el movimiento de los dedos. – *g* Músculos para doblar y estirar la parte inferior del muslo y para mover hacia dentro la parte superior del mismo. – *h* Músculos para encoger, estirar y torcer el pie. – *i* Músculos para doblar y estirar los dedos del pie. – *k* Músculos de la cara. – *l* Músculos para mover hacia dentro la parte superior del muslo.

Figura de la derecha. – *a* Músculos para inclinar, estirar y volver la cabeza. – *b* Músculos para mover hacia arriba y hacia atrás los hombros y el brazo. – *c* Músculos para mover hacia atrás el brazo. – *d* Músculos para doblar y estirar el tronco. – *e* Músculos para mover hacia fuera la parte superior del muslo. – *f* Músculos para doblar la parte inferior del muslo. – *g* Músculos para estirar el pie.

tanto, á una muerte cierta: músculos, vasos, nervios, todos los tejidos subcutáneos están magullados, y la misma piel, aunque no ofrezca ninguna solución de continuidad, ha sufrido forzosamente los efectos de la violencia. La septicemia fulminante es inminente y debe practicarse pronto la amputación primitiva.

Para practicar ésta se tendrán en cuenta las reglas generales que se consignan en los artículos HERIDA y OPERACIÓN.

Cuando la caída ó el choque ha producido una herida contusa de la piel la contusión muscular suele adquirir extraordinaria gravedad.

Las *heridas* de los músculos pueden ser *contusas* y *cortantes*.

Las primeras son unas veces *simples* y en otros casos complicadas con lesiones de gruesos vasos, nervios ó huesos importantes. Las heridas simples en que están interesados la piel, la aponeurosis, los músculos, los vasos y los nervios ofrecen todos los grados de la contusión muscular, agravando su pronóstico la exposición del foco traumático al aire libre; sin embargo, los progresos inmensos de la Terapéutica quirúrgica, los beneficios de la Cirugía antiséptica, han disminuído los peligros de esos accidentes.

Las heridas por proyectiles de guerra son en realidad heridas contusas. Generalmente van acompañadas de una pérdida de substancia á todo lo largo de su trayecto, mucho mayor si el músculo ha sido herido estando en contracción. Las heridas *contusas complicadas* se observan principalmente en las fracturas complicadas, con ó sin magullamiento; en tales casos la complicación, es decir, la fractura, domina en tales términos á la lesión muscular, que ésta llega á ser secundaria, y el tratamiento del traumatismo es entonces el de la fractura (V. FRACTURA). Bastará recordar aquí que, con las curas de Guérin y de Lister, no debe vacilarse en dejar por completo al descubierto el foco de la fractura para limpiarla mejor. El pronóstico dependerá más del estado general del enfermo que de las lesiones anatómicas producidas por el instrumento vulnerante.

Respecto á la reparación de las heridas contusas y de las contusiones musculares se verifica de dos modos: según que la fibra esté sólo contundida, ó que haya sido desorganizada por la violencia. En el primer caso la reabsorción de la sangre es el fenómeno capital; la fibra muscular, que al principio está muy tumefacta, rodea-

da de capilares congestionados, disminuye de volumen, se descongestiona y vuelve al estado sano. Si la violencia ha producido una desorganización de la fibra muscular ésta muere, sufre la degeneración gránulograsosa, y es reemplazada, bien por una fibra nueva, bien por tejido cicatrizal procedente del tejido conjuntivo interfibrilar.

Las *heridas por instrumentos punzantes* (aguja, trócar capilar) que no estén manchados por ninguna substancia tóxica son casi siempre insignificantes: curan con la mayor facilidad. Si el instrumento es más voluminoso (florete, bayoneta, estilete) la herida toma los caracteres de contusa ó por desgarro, pues las fibras musculares son pinchadas á la vez por la punta y rasgadas por el cuerpo del instrumento.

Las *heridas por instrumentos cortantes* ofrecen dos caracteres notables: la abundante hemorragia y la separación considerable de los labios de la herida, si ésta no es paralela á la dirección de las fibras musculares. La hemorragia se explica por la riqueza de la circulación en el tejido muscular; con todo, es fácil cohibirla, pues los vasos resultan comprimidos espontáneamente por la retracción de las fibras musculares interesadas. La separación de los labios depende de la tonicidad muscular fisiológica. Las heridas paralelas á la dirección de las fibras no suelen dar lugar á la retracción, sino que se aproximan de un modo espontáneo: por eso todos los procedimientos de Medicina operatoria se proponen atravesar los músculos paralelamente á sus fibras, para producir una herida longitudinal y no una sección transversal.

La reparación de las heridas musculares por instrumento cortante no da lugar á ningún fenómeno que ofrezca interés especial: rara vez se observa la *restitutio ad integrum*, pues generalmente se forma una cicatriz fibrosa más ó menos gruesa, pero cuya retracción consecutiva aproxima los extremos musculares cortados, restableciéndose la integridad absoluta de las funciones, y quedando tan sólo como indicio de la sección una intersección fibrosa parecida á las del recto mayor del abdomen.

El tratamiento de las heridas musculares es el mismo que en todas las heridas simples; el cirujano debe procurar, por una posición conveniente ó por la sutura profunda, la aproximación completa de los extremos cortados, utilizando siempre las curas antisépticas.

Se han visto algunas veces *cuerpos extraños* en los músculos: su origen es siempre traumático. La tolerancia del tejido muscular para los cuerpos extraños es quizá mayor que la del tejido celular (Weiss), y así se explica que muchas veces formen quistes, sin que haya alrededor fenómenos inflamatorios. Sin embargo, Broca cita un caso de cuerpo extraño tolerado por los músculos, sin formación de quiste. Los mismos parásitos musculares son bien tolerados, y sólo dan lugar á accidentes cuando abundan mucho.

La *ruptura subcutánea de los músculos* sanos no es común; en cambio se ha visto con relativa frecuencia la ruptura de los músculos que padecían antes degeneración vítrea ó gránulograsosa. En tales casos la solución de continuidad puede ocupar exclusivamente las fibras musculares, las tendinosas, ó ambas á la vez. Hay que tener en cuenta, como dice Nélaton (*Elem. de Patol. quirúrgica*, versión española de los doctores Carreras y Serret, Madrid, 1876-78), que «las fibras musculares se insertan á los tendones tan oblicuamente y en tan gran extensión que las cubren en gran parte. Un desprendimiento entre su músculo y su tendón no producirá, pues, esa solución de continuidad con bordes limpios, cortados á bisel, que caracteriza las rupturas musculares.»

Del estudio de las diversas causas de ruptura se deduce un hecho positivo (Jeannel), y es que el músculo sólo se hallaba siempre en contracción violenta y forzada al ocurrir el accidente. Las rupturas del músculo en reposo se verifican siempre por el choque directo, es decir, que no son rupturas espontáneas, sino traumáticas. Su anatomía patológica ha podido comprobarse en los casos de tétano ó de delirium tremens. Nótase entonces que el plano de ruptura del músculo suele ser perpendicular al eje del miembro. El derrame sanguíneo, á veces considerable, es evidente entre los dos segmentos musculares retraídos: no es raro encontrar cierto grado de miositis traumática. En ocasiones la ruptura es incompleta é interesa tan sólo algunos haces musculares. La reparación se verifica por formación de una cicatriz fibrosa, como sucede en las heridas contusas de los músculos.

Los síntomas son bastante característicos: un dolor repentino, intenso, que en ocasiones llega á producir el desvanecimiento, y que sorprende al herido en medio del esfuerzo; dolor semejante al que causaría un latigazo; chasquido sordo; impotencia repentina de la región dolorosa. Examinando la región herida, llaman la atención en el trayecto del músculo dos tumores, entre los cuales existe una depresión fluctuante. Como complicaciones pueden sobrevenir miositis supuradas y quizás inflamaciones de los órganos inmediatos, sobre todo en los sujetos débiles ó enfermizos.

El reposo, la inmovilidad y la compresión constituyen los principales recursos terapéuticos en esos casos.

Recibe el nombre de *hernia muscular* todo tumor formado por una porción de músculo intacto que se introduce por un ojal aponeurótico accidental de dimensiones variables. La *seudohernia* es el tumor formado por un músculo que se rompe parcial ó totalmente, y se introduce á través de su aponeurosis, también rota. Desde 1881 posee la ciencia, gracias al Dr. Farabeuf, una doctrina completa acerca de las hernias musculares. La índole de este artículo no permite entrar en detalles acerca del particular.

Los músculos pueden sufrir verdaderas *dislocaciones* en los casos de *luxaciones* ó de *fracturas* de los huesos á que se insertan: no se conoce ningún caso de verdadera luxación de un músculo aislado; la luxación de los músculos no es una enfermedad, sino una consecuencia.

Para terminar estas líneas, hay que mencionar entre las enfermedades musculares los tumores de los músculos, que pueden ser líquidos y sólidos; al primer grupo pertenecen los hematomas (infartos hemorrágicos de los alemanes), los abscesos fríos y los quistes, y al segundo los miomas, sarcomas, fibromas, lipomas, mixomas, eucondromas, gomas, tubérculos y cáncer de los músculos. El cáncer primitivo de los músculos no parece demostrado positivamente, según Desprès. La mayoría de los autores de Anatomía patológica creen que el cáncer muscular es siempre secundario y que se desarrolla, bien por propagación, bien por localización metastásica. Lo más frecuente es la propagación; obsérvanse entonces todas las variedades del cáncer, pero sobre todo el encefaloide, el escirro y el epitelioma. El neoplasma se desarrolla, como siempre, en el tejido conectivo interfascular, pero también puede ser invadido el sarcolema.

Volkmann dice que las células cancerosas atraviesan el sarcolema y se desarrollan en su cavidad destruyendo las fibras musculares. Los haces inmediatos ofrecen las lesiones de la atrofia simple, con multiplicación de sus núcleos, ó de la atrofia con degeneración gránulograsosa.

MÚSCULOCUTÁNEO, NEA (de *músculo* y *cutáneo*): adj. *Anat.* Que pertenece á los músculos y á la piel.

Nervio músculocutáneo del brazo. – Rama del plexo braquial, del que nace por un tronco común con la raíz externa del mediano. En su mitad superior, profunda ó motriz, da ramas á los músculos coracobraquial (al cual atraviesa, y de aquí su nombre de *nervio perforante de Casserius*), biceps y braquial anterior, y recibe una anastomosis del nervio mediano, hacia la parte inferior, superficial ó cutánea; este nervio se anastomosa hacia la línea media con las ramificaciones del braquial cutáneo interno; en la cara anterior del antebrazo da ramas á la piel de la parte externa y posterior, y se anastomosa á algunos centímetros por encima de la muñeca con una rama perforante del nervio radial, terminando en la piel de la eminencia tenar.

Nervios músculocutáneos del muslo. – Ramas terminales del plexolumbar, en número de dos. El nervio *músculocutáneo externo* se divide en ramificaciones *musculares*, que se distribuyen por el músculo sartorio, y ramificaciones *cutáneas* (llamadas también *perforantes* porque atraviesan el sartorio), en número de tres, que se distribuyen por la piel de la parte anterior é inferior del muslo y por la de la rodilla; la ramificación perforante inferior da el *accesorio del safeno interno*, que penetra en la vaina de los vasos femorales, se hace subcutáneo al nivel del anillo del tercer aductor y se anastomosa con el safeno interno. El nervio *músculocutáneo interno* (pequeña rama músculocutánea, rama de la vaina de los vasos femorales) se divide en ramificaciones que perforan la vaina de los vasos, y después salen de ella para abocar á los músculos pectíneo y mediano aductor, ó bien á la piel de la parte superior é interna del muslo.

Nervio músculocutáneo de la pierna – Rama del nervio *ciático poplíteo externo*, del cual se desprende en el espesor del músculo peroneo largo lateral; esta rama pasa entre dicho músculo peroneo y el extensor común de los dedos para llegar á la piel, en la cual se distribuye hasta el nivel del dorso del pie, donde forma los colaterales dorsales del primero al cuarto dedos y el colateral interno del quinto, según que el safeno externo tenga una distribución más ó menos extensa.

MUSCULOSO, SA (del lat. *musculosus*): adj. Aplícase á la parte del cuerpo que tiene músculos.

> ... las encías parece ser hechas de carne simple, aunque no verdadera, por no ser MUSCULOSA.
>
> JUAN FRAGOSO.

– MUSCULOSO: Que tiene los músculos muy abultados y visibles.

> Si es denso, MUSCULOSO y elástico, pero estrecho, podrá el himen no impedir la unión sexual y persistir hasta el momento del parto.
>
> MONLAU.

MUSEL (EL): *Geog.* V. GIJÓN. En agosto de 1892 se inauguraron las obras de este puerto. Su entrada tendrá 200 m. de largo, y el dique 1 000 m. de long. por 30 de ancho en la primera mitad, y 10 en el resto. El fondo será de 20 m. en pleamar y 15 en marea baja. El presupuesto para las obras de este dique asciende á 10 961 361 pesetas.

MUSELINA (del ár. *mucelí*, de Mosul): f. Tela de algodón fina y poco tupida. También la hay de lana, seda, etc.

> ... el (dictamen) de los votantes era, que ninguno de los medios imaginados hasta aquí,... bastaría á conseguir el destierro de las MUSELINAS.
>
> JOVELLANOS.

> Llamóme primero la atención un pantalón azul, con marseliés de calesero y una cortina de MUSELINA blanca en forma de turbante, sobre cuyo atavío había un cartón que en letras gordas decía: «Traje de Otelo y demás moros de Venecia y otras partes.»
>
> MESONERO ROMANOS.

MUSENA: f. *Bot.* Nombre de una planta cuya corteza ha sido objeto de aplicaciones medicinales. La planta es conocida por la denominación sistemática de *Albizzia antihelmintica* Brogn., y pertenece á la familia de las Leguminosas; es un árbol de 3 á 6 metros y crece en Abisinia.

La corteza que se emplea es la del tronco y de las ramas viejas, y se presenta en trozos de 10 á 25 centímetros de largo, planos ó acanalados, y su parte exterior es de color gris ó amarillento, generalmente lisa y con pequeñas manchas irregulares. Su superficie interna es de color amarillo claro y generalmente con pintas negruzcas; se rompe difícilmente y presenta una fractura astillosa y desigual en los pedazos planos y fibrosogranuda en los acanalados.

En su estructura se reconoce que debajo de la cubierta suberosa se halla otra verdosa y delgada, y bajo ésta otra circular, gruesa, granuda y de fractura granuda. El líber consta de láminas muy delgadas y fácilmente separables, y constituye casi todo el grueso de la corteza. Es inodora, y su sabor es primeramente dulzaino y después amargo, picante y acre.

Contiene principios astringentes y amargos, y en Abisinia se usa desde tiempo inmemorial como vermífuga y febrífuga. Con este mismo empleo se comenzó á usar en Europa cuando Abbadie y Pruner la introdujeron en 1846.

MUSENDA: f. *Bot.* Género de plantas (*Mussænda*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las eugardenieas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales, especialmente las del Antiguo Mundo, y son plantas fruticosas y aun arbustos, con las hojas opuestas, vellosas ó lampiñas, con estípulas libres ó soldadas

en la base, acuminadas, y flores formando corimbos pequeños, terminales y bracteados; cáliz con el tubo oblongo-apeonzado, soldado con el ovario, con el limbo súpero quinquepartido, con los lóbulos agudos, derechos y caedizos, con uno de los exteriores ensanchado en una lámina foliácea, peciolada, ancha, reticulado-venosa y coloreada; corola súpera, embudada, con la garganta vellosa y limbo quinquepartido; anteras cinco, sentadas dentro de la garganta de la corola, lineales, inclusas ó poco salientes; ovario ínfero, bilocular, con los óvulos numerosos, horizontales y anátropos sobre placentas pediceladas, bilobo-revueltas, que existen sobre ambas caras del tabique; el fruto es una baya casi globosa, unilocular, con semillas numerosas, comprimidas, lenticulares, ásperas; embrión pequeño, en la base de un albumen denso y carnoso, con la raicilla carnosa, centrípeta y próxima al ombligo.

Su especie más importante es la *Mussænda frondosa* L., arbolillo que alcanza una altura de unos 4 metros, y cuyo tronco es recto y ramoso; las hojas son opuestas, lanceoladas, enteras y pelosas; los pecíolos son muy cortos, teniendo en la base dos estípulas intermedias y divididas en el extremo en dos; las flores están dispuestas en panojas umbeladas, y la última flor, que está en el medio de la división última de la umbela, tiene uno de los dientes del cáliz grandísimo, lanceolado, aovado, con cinco nervios y blanco; el fruto es una baya dura, con un aposento y dos medios tabiques dobles, con sus extremos encorvados á los lados, conteniendo muchas semillas colocadas en las orillas de los tabiques y alrededor de la corteza de la baya; florece en junio; el diente del cáliz, por ser blanco y tan grande como una hoja, hace una perspectiva rara.

MUSENDAM: *Geog.* V. MOSENDAM.

MUNSENDÓPSIDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cinconeas, constituído por una sola especie propia de Borneo, y la cual es un árbol lampiño, con las hojas opuestas, elíptico-acuminadas, penninervias, con las venas casi transversales; estípulas interpeciolares, membranosas, envolviendo la yema terminal de cada rama; flores pequeñas, dispuestas en cimas axilares, pedunculadas, con divisiones opuestas, cimíferas; la corola es casi dialipétala y estrechamente torcida; estambres cinco, insertos sobre el receptáculo, bajo el disco epigino y no sobre la corola; ovario ínfero, con dos celdas multiovuladas; estilo corto, mazudo y terminado por dos lóbulos estigmatíferos; fruto capsular, septicida, con semillas numerosas, prolongadas en sus dos extremos en unas alctas estrechas.

MUSENIO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Umbelíferas, cuyas especies son plantas herbáceas, á veces cespitosas, que habitan en la América del Norte, con las hojas pinnado-descompuestas en segmentos pinnatífidos, y las umbelas compuestas sin involucro y los involucrillos formados por brácteas setáceas generalmente poco numerosas; cáliz de cinco sépalos desiguales persistentes y de cinco pétalos blancos ó amarillos, unguiculados, casi enteros ó emarginados, con un largo acumen induplicado; ramas estilares alargadas ó cortas, con el estilopodio escamiforme; frutos ovoideos, jugosos, ligeramente comprimidos, de sección pentagonal, con las costillas primarias salientes, las marginales poco desenvueltas y en contacto estrecho unas con otras; bandas múltiples en cada vallécuIo y carpóforo sencillo ó bífido.

MUSEO (del lat. *musēum*; del gr. *μουσειον*): m. Edificio ó lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales.

– MUSEO: Lugar en que se guardan varias curiosidades pertenecientes á las ciencias y artes; como pinturas, medallas, máquinas, armas, etc.

> ... ó qué convite más delicioso para el gusto de un discreto, como un culto MUSEO, donde se recrea el entendimiento, se enriquece la memoria, se alimenta la voluntad, se dilata el corazón, y el espíritu se satisface?
>
> LORENZO GRACIÁN.

> ... las mujeres hermosas son como los cuadros buenos, que no pueden comprarlos los pobres sin arruinarse; pero sí pueden verlos en los MUSEOS.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– MUSEO: *Bell. Art.* y *Arqueol.* *Museo* llamaron los antiguos al templo de las Musas, á la colina de Atenas que á estas deidades estaba consagrada, y á la parte del palacio de Alejandría en que Tolemeo I reunió los sabios y los filósofos más célebres de su tiempo, para que allí se entregasen al cultivo de las Ciencias y de las Letras, y donde estaba la famosa Biblioteca. Estas indicaciones bastan para indicarnos el concepto de lo que siempre han sido los Museos: centros de enseñanza por excelencia, tesoros del saber y de las riquezas científicas.

Repetidamente se ha inquirido respecto de la antigüedad de los Museos ó colecciones de objetos de arte. Como prueba afirmativa se cita el hecho de que los atenienses reunieran en una sala de mármol, que formaba una de las alas de los Propileos, varias obras de célebres pintores. Esta sala, según nos dice Pausanias, recibía el nombre de *Pinacoteca*, es decir, galería de pinturas.

En cierto modo pueden considerarse como los primeros Museos los peristilos de los antiguos templos, pues en ellos se acumulaban obras de arte, que allí se ofrecían á la pública admiración. Tal sucedió en Delfos, donde las salas del templo estaban divididas según las tribus griegas, en el santuario de Juno en Samos y en la Acrópolis de Atenas, que, como se sabe, estaba dedicada á Palas Atenea. Dichas obras de arte eran ofrendas hechas á los dioses. Pero desde las expediciones de Alejandro, éste y sus sucesores acumularon en sus moradas obras maestras del arte, que mostraban en sus triunfos.

En Roma, muchas de las obras maestras traídas de Grecia fueron instaladas en lugares abiertos al público. Plinio nos refiere cómo Agripa, hombre de costumbres más rústicas que refinadas, pero dotado de gran penetración, pronunció un magnífico discurso sobre la conveniencia de dar publicidad á las pinturas y á las estatuas, y además pagó 300 000 denarios (cerca de 228 450 ptas.) por un *Ayax* y una *Venus*, que le fueron vendidos por la ciudad de Cícica.

Los emperadores romanos no dejaron de embellecer la Ciudad Eterna con numerosas obras de arte, que servían para decorar, no solamente sus palacios, sino los edificios públicos. Nerón trajo de Delfos 500 estatuas para adornar su casa dorada. Augusto llenó de pinturas los templos y otros edificios, é hizo colocar en el Foro dos obras maestras de Apeles: *La Guerra* y *El triunfo de Alejandro.*

Constantino, al hacer de Bizancio la capital de su Imperio, siguiendo la moda de sus predecesores hizo sacar de todas partes estatuas y pinturas, que repartió por toda la ciudad. Tan repetidos hechos demuestran que el mundo clásico se preocupó de embellecer las ciudades, con lo que sin duda se mantenía y fomentaba el amor al Arte. Los potentados de Grecia, de Roma y de Bizancio reunieron en sus moradas, á emulación de los príncipes, esculturas y pinturas. Pero nada de esto eran todavía colecciones formadas con un fin científico.

Durante la Edad Media las abadías y las catedrales atesoraron objetos artísticos y preciosos que, además de excitar un interés religioso en los fieles, despertaron desde luego la curiosidad. Con el desarrollo que adquirieron las Artes al amparo de la Iglesia, los centros religiosos fueron, respecto de las Artes, lo que habían sido los templos del paganismo. Y sucedió también que, con el refinamiento del gusto, los reyes y los magnates se aficionaron á reunir en sus palacios, no sólo obras de arte, sino curiosidades.

Con el Renacimiento aparecieron propiamente los coleccionistas y los Museos. Estos eran en un principio colecciones de objetos de Historia Natural ó curiosidades artísticas, que se conservaban en un local acomodado al efecto, y se conservó el nombre de *Museum* para todo gabinete de estudio. Cosme I de Médicis hizo colección de antigüedades y fundó el célebre Museo de Florencia. El Papa León, de la familia de los Médicis, llevó á Roma el amor á las Artes. La *villa* Médicis, levantada sobre el monte Pincio, fué bien pronto convertida en depósito de obras maestras del arte antiguo, y los grandes señores de Roma y de toda Italia se dedicaron con ardor á practicar excavaciones, convirtiéndose por lo tanto en coleccionistas de las antigüedades que tenían la fortuna de encontrar. La afición á las medallas antiguas se extendió mucho. La familia de Este formó la primera colección de piedras grabadas. Vino luego la moda de coleccionar bustos, que se colocaban por adorno en las bibliotecas. En España no faltaron humanistas, como el duque de Villahermosa, D. Martín de Aragón, en quienes se despertara el gusto por las medallas y las estatuas antiguas, hasta el punto de coleccionarlas y formar *gabinete*. El de aquel magnante estaba en su palacio de Pedrola, y de él nos ha dejado una descripción crítica.

En los siglos XVII y XVIII aumentó el número de los coleccionistas: no sólo lo fueron los reyes y potentados, como Luis XIV y el cardenal Mazarino, sino también los anticuarios y los cultivadores de las Ciencias naturales. La importancia que llegaron á adquirir las colecciones privadas hizo comprender la conveniencia de hacerlas públicas y de que fuesen de la propiedad de las naciones, para de este modo prestar medios de enseñanza á los jóvenes que se dedicaban al cultivo de las Ciencias y de las Artes. Inspirándose en tan liberales fines, formó nuestro sabio monarca D. Carlos III el Gabinete de Ciencias Naturales de Madrid, reuniendo en él colecciones mineralógicas y zoológicas, etnográficas y arqueológicas, para las que hizo construir el suntuoso edificio que hoy ocupa el Museo de Pintura y Escultura.

La Revolución francesa, valiéndose del sistema de la centralización, formó en el palacio del Louvre un espléndido Museo con las obras de arte que atesoraban los palacios de los reyes, viniendo á acrecentar la importancia de ese Museo las colecciones que de Italia, de los Países Bajos, de Alemania y de Egipto se transportaron á París por virtud de las victorias de Napoleón *el Grande*.

Los Museos son, como se ve, obra de la moderna civilización y uno de los más poderosos medios de enseñanza práctica y de fomento de las Ciencias y de las Artes. Los principales Museos del mundo son los siguientes:

MUSEOS DE ESPAÑA. – Madrid cuenta hoy bastantes y ricos Museos, que constituyen uno de los más poderosos atractivos, si no el mayor, para los extranjeros que de continuo le visitan.

El Museo Nacional de Pintura y Escultura, vulgarmente llamado *Museo del Prado*, y en un tiempo denominado *Museo Real* á causa de su origen (pues fué fundado por Fernando VII con las mejores pinturas y esculturas pertenecientes al Real patrimonio), es el que goza de más fama por el número de obras maestras que contiene, circunstancia poco frecuente en las Galerías de Pintura de Europa; en cambio es bastante incompleto para las personas que desean seguir en él la historia de la Pintura. Nada tenemos de los pintores italianos que iniciaron el Renacimiento de la Pintura en los siglos XIII y XIV, y del siglo XV sólo poseemos *La Anunciación* del Beato Angélico, el *Tránsito de la Virgen* de Mantegna, dos cuadros del Bellino, otro del Giorgione y otros dos de atribución dudosa. La serie italiana del siglo XVI es más rica y numerosa. Aparte de una *Flagelación* que se atribuye á Miguel Angel, y de algunas copias de Leonardo de Vinci, hay cuadros originales de Andrea del Sarto, de Sebastián del Piombo, Rafael Sanzio, Penni, Bartolomé Carducho, Correggio, Ticiano, Pablo Cagliari (Veronés), Jacobo Robusti (Tintoreto), Dominico Theotocopuli (el Greco), Cagliari, Pordenone, Palma el Viejo y los Bassanos. Entre las obras maestras de Rafael se cuentan *La Virgen del Pez*, *El Pasmo de Sicilia*, *La Visitación*, *La Virgen de la Rosa*, tres *Sacras Familias*, entre ellas la conocida con el nombre de *La Perla*, y tres retratos. Del Ticiano se cuentan más de 30 obras, entre ellas grandes composiciones, como *La Gloria*, escenas mitológicas como *La Bacanal*, *La ofrenda á la Fecundidad*, *La Danae*, santos, composiciones alegóricas é históricas y retratos, entre ellos los del emperador Carlos V. Los autores del siglo XVII de que hay obras son: Guido, Dominiquino, Albano, Guerchino, Sanfranco, Andrea Vaccaro, Oracio Gentileschi, el caballero de Arpino, Cigoli, Ricci, Castiglione, el Pusino, Preti, Pedro de Cortona y Lucas Jordán, del cual se cuentan 75 lienzos. De los pintores del siglo XVIII hay también bastantes cuadros, entre ellos de Corrado y de Ticpolo.

Entre los pintores alemanes, flamencos y holandeses que tienen obras en el Museo, son de citar: del siglo XVI Juan Van Eyck, Roger Vander Weyden *(El Descendimiento)*, Hemling, Quintín Metsys, el Bosco, Alberto Durero, Lu-

cas Cranach, Hans Holbein, Juan de Mabuse y Van Orley; del siglo XVII Pedro Pablo Rubens (de quien es muy crecido el número de obras, contándose entre ellas como principales *La serpiente de metal*, *La Adoración de los Reyes*, *El San Jorge*, *El banquete de Teseo*, *Juno formando la vía láctea*, *Andrómeda y Perseo*, *Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*), Vandyck (*El Prendimiento* y varios retratos), y otros discípulos del primero, Breughel, Van Ostade, Rembrandt, etc.; del siglo XVIII Wander Werff y Mengs.

En cuanto á la pintura española el Museo posee algunas tablas del siglo XV, entre ellas de Miguel Zitoz, Pedro Berruguete y Antonio del Rincón; cuadros del siglo XVI debidos á Juan de Juanes, Francisco Ribalta, Blas de Prado, Luis Morales (*el Divino*), Carvajal, Fernando Gallegos, Correa, Sánchez Coello y Pantoja (retrato de Felipe II); del siglo XVII, el siglo de oro de nuestra pintura, hay cuadros del P. Mayno, Vicente Carducho, y sus discípulos Castello, Fernández, Obregón y Rizi, Eugenio Caxes, Carreño, José Leonardo, Antolínez, Mateo Zerezo, Juan de Toledo, Herrera (*el Joven*), Francisco Ribalta, Ribera (*La Trinidad*, *El martirio de San Bartolomé* y *La escala de Jacob*), Espinosa, Pedro de Orrente, Antonio del Castillo, D. Diego Velázquez, y sus discípulos Mazo y Pareja, Francisco Zurbarán, Alonso Cano, Valdés Leal, Claudio Coello y Sebastián Muñoz. Del incomparable Velázquez cuenta nuestro Museo (que es donde mejor puede estudiársele), numerosas obras, entre ellas las mejores, que son: *La Adoración de los Reyes*, *Los borrachos*, *El Cristo*, *La fragua de Vulcano*, *Mercurio y Argos*, *Las meninas*, *Las hilanderas* y *La Rendición de Breda* (las *lanzas*), y los retratos, entre ellos los de Felipe IV, del príncipe D. Baltasar Carlos y del condeduque de Olivares. Del célebre Murillo se ven: *San Bernardo*, *San Ildefonso*, *El Martirio de San Andrés*, *La adoración de los pastores*, *La Concepción* y *La Sacra Familia*, y otros varios hasta 40. Del siglo XVIII hay cuadros de D. Antonio Palomino, Tobar, Camarón, Bayeu, Maella, D. Zacarías Velázquez y el originalísimo Goya, entre cuyas obras sobresalen *La familia de Carlos IV*, *Las escenas del 2 y del 3 de mayo* y varios retratos.

Tampoco faltan cuadros de pintores franceses, estando mejor representados que ninguno el Pusino y Claudio de Lorena, Juan Ranc, Van Loo, Watteau y José Vernet.

La galería de Escultura está compuesta de algunos mármoles griegos, como el *Fauno del cabrito* y el grupo de *Cástor y Pólux*, estatuas, bustos y relieves romanos, sobresaliendo entre los primeros el de Cicerón y algunas obras del Renacimiento, entre ellas hermosos bronces de Pompeyo Leoni y estatuas modernas de Canova y de Alvarez. También posee el Museo algunos vasos griegos pintados, y la rica colección de joyas y *gemas* que pertenecieron al delfín de Francia.

Ultimamente ha venido á aumentar el Museo la colección de cuadros modernos, que bajo el título de *Museo Nacional* estuvieron expuestos en el Ministerio de Fomento, y pronto se establecerá en el Palacio de la Biblioteca y de los Museos Nacionales.

El Museo Arqueológico Nacional, fundado por Real decreto de 21 de marzo de 1867, en el llamado *Casino de la Reina*, inaugurado por el rey D. Amadeo de Saboya en 9 de julio de 1871, y recientemente instalado en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, es hoy día un Museo tan importante como el de Pinturas, pues comprende en sus cuatro secciones objetos de todos los pueblos y de todos los tiempos pasados, que forman un riquísimo caudal de elementos de investigación y de estudio para las ciencias históricas. Sirvieron de base al Museo las colecciones de antigüedades que formaban el Gabinete Arqueológico y Numismático de la Biblioteca Nacional, y las que existían en el Museo de Ciencias Naturales, y sucesivamente se ha ido enriqueciendo con objetos traídos por individuos del Museo, que con tal fin realizaron viajes dentro y fuera de España, y con importantes colecciones particulares, como la del marqués de Salamanca y las de Asensi, Caballero Infante, Toda, etc., aparte de los valiosos donativos que en varias ocasiones ha recibido.

Sección 1.ª: Edad Antigua. - Comprende colecciones de objetos prehistóricos, que en su mayor parte son armas é instrumentos de piedra de los períodos paleolítico y neolítico, tanto de España como de Francia, Escandinavia y Suiza, y algunas piezas cerámicas, etc.; una colección de antigüedades egipcias, en la que se ven estatuas de divinidades, amuletos, efigies funerarias, momias humanas y de animales, estelas y otros objetos y productos artísticos é industriales; objetos asirios, objetos fenicios, esculturas y barros de la isla de Chipre, como asimismo una importante colección de antigüedades del Cerro de los Santos (V. CERRO DE LOS SANTOS). Vienen después las antigüedades clásicas: primeramente la de vasos griegos, etruscos é italogriegos, interesante colección que comprende desde los vasos de carácter oriental, vasos arcaicos, vasos de la buena época y de la decadencia, contándose entre ellos piezas muy estimables por la corrección de sus figuras, que permiten hacer un estudio bastante completo del arte y de la mitología del pueblo helénico; seguidamente la colección de figuras de barro cocido, griegas, etruscas y romanas, sobresaliendo entre las primeras las de Atenas y Cirenaica, y entre las segundas la numerosísima serie procedente de Calvi (Italia), y las encontradas en España. Vienen después las colecciones de barro saguntino, lamparillas de barro, ánforas y utensilios de barro romanos; la de bronces, compuesta de estatuillas mitológicas y bustos icónicos, espejos etruscos, sellos y anillos signatorios, fíbulas (V. FÍBULA), instrumentos y utensilios diversos, armas, lucernas, etc. Seguidamente la colección epigráfica romana de España, en la que, aparte de algunas inscripciones conmemorativas y sepulcrales en piedra, y de numerosos vaciados, se hallan cuatro monumentos epigráficos en bronce, que son: la plancha de Itálica, que contiene un fragmento de *senado-consulto* sobre los juegos de los gladiadores; dos tablas que contienen algunos capítulos de la Ley Colonial de *Genetiva Julia* (Osuna), y algunos trozos de la inscripción del tiempo del emperador Nerva, descubierta en las minas de Riotinto. Completan la serie la colección de mosaicos, algunos de ellos procedentes de Herculano, la de mármoles, algunos griegos y en su mayoría romanos, y otra *reservada ó pornográfica*.

Sección 2.ª: Edades Media y Moderna. - Hay en ella antigüedades cristianas de los primeros siglos, una preciosa colección de antigüedades hispano-mahometanas que comprende restos y modelos arquitectónicos, inscripciones, arquetas de marfil y metal, joyas granadinas, la hermosa lámpara de bronce de la mezquita de la Alhambra, un magnífico jarrón de loza vidriada, azulejos, tinajas mudéjares y platos mudéjares y moriscos; antigüedades visigodas del tesoro de Guarrazar; antigüedades cristianas de la Edad Media, tales como capiteles y otros restos arquitectónicos, sepulcros, esculturas, marfiles y objetos de orfebrería, esmaltes, bordados, etc.; objetos del Renacimiento, consistentes en tallas, tapices, muebles, esculturas y productos de los industriales de los dos últimos siglos, entre los que sobresalen los paños bordados que pertenecieron al condeduque de Olivares y las porcelanas de la fábrica del Retiro, Sajonia, Sèvres y Wegwood. Además hay un gabinete de *Curiosidades*, donde se ven algunas armas de las usadas por el pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808.

Sección 3.ª: Monetario. - Ofrece series completísimas y numerosas de monedas griegas y tolemaicas admirables, bronces etruscos, monedas celtibéricas, fenicias y cartaginesas, romanas, familiares é imperiales, visigodas, cristianas, bizantinas y occidentales, modernas hasta el día, árabes españolas, japonesas de porcelana y de cobre, y buenos ejemplares de medallas de proclamación y algunas italianas de raro mérito.

Sección 4.ª: Etnografía. - Objetos de la India, de la China y del Japón, sobresaliendo entre los primeros curiosos ídolos de la isla de Balí, y entre los segundos una serie de riquísimos trajes bordados con sedas y oro, que fueron enviados á Carlos III. La serie de antigüedades americanas, que era ya muy numerosa, acaba de enriquecerse con los donativos hechos por algunas de las naciones que concurrieron á la Exposición Histórico-Americana, y comprende: instrumentos de piedra de los pueblos del Norte; piezas cerámicas y objetos diversos de los *pueblos* de Tusayán (Arizona); vaciados de esculturas mejicanas, ídolos aztecas, esculturas de Palenque y Yucatán: los códices *Mayas*, Cortesiano y Troano; vaciados de relieves y otros objetos de Centro-América; el tesoro de los *Quimbayas*, compuesto de ídolos, vasos, etc., de oro, regalo de la República de Colombia; ídolos, telas, una numerosísima colección de vasos peruanos; antigüedades de otras procedencias americanas y una gran colección de objetos postcolombinos, entre los que sobresalen los de cerámica regalados por la condesa de Oñate, y la de figuras mejicanas en cera, donación del marqués de Prado Alegre. Y completan la sección las colecciones de objetos oceánicos de las islas Sandwich y de Filipinas, y otra de objetos africanos.

Siguen en importancia á estos Museos la Real Armería (V. ARMERÍA), que con la riquísima colección de tapices, cuya noticia omitimos por no estar aquélla expuesta al público, y las carrozas (V. CARROZA), que pueden verse en las Reales Caballerizas, forman las colecciones de antigüedades más importantes que posee la corona.

El Museo de Reproducciones Artísticas, fundado en 1881 en el edificio llamado *Casón del Retiro*, contiene vaciados en yeso de las mejores obras de la estatuaria clásica, formando el núcleo principal los admirables mármoles del Partenón, que pueden servir de útiles modelos á los dibujantes noveles y de motivo de estudio á los cultivadores de la Arqueología del Arte. Encierra también reproducciones en bronce de interesantes objetos hallados en Pompeya, como la preciosa colección de cascos de gladiador; reproducciones de figuras de barro de Tanagra, de objetos de vidrio y de las piezas de orfebrería griega y romana halladas en el Tesoro de Hildesheim, de los dípticos consulares de los primeros siglos de la Iglesia; objetos indios y vaciados de algunos relieves asirios y de algunas esculturas notables del Renacimiento italiano y español.

La Galería de Pinturas de la Academia de Nobles Artes de San Fernando es muy notable por lo escogido de sus lienzos, entre los cuales sobresalen el conocido cuadro de *Santa Isabel* y los llamados *medios puntos*, de Murillo; y aparte de cuadros de otros autores, varios de Goya, tan importantes como las figuras de mujer llamadas *bailarinas*, *La Tirana*, y el retrato del insigne poeta D. Leandro Fernández de Moratín.

El Museo de Ciencias Naturales, que ya trató de fundarse en tiempo de Fernando VI, se estableció al fin por iniciativa de Carlos III en el edificio que sigue ocupando, que es el mismo donde se halla la Academia de Bellas Artes. Le sirvieron de base las colecciones de D. Pedro Dávila, Foster, Mier, Meneville, Carreño, Puigansón y Humboldt. Comprende: colección de Mineralogía, una de las más importantes de Europa; colecciones zoológicas de mamíferos, aves, reptiles, peces, moluscos, crustáceos y zoófitos. Llama la atención en este Museo un magnífico esqueleto fósil de megaterio, descubierto en terreno cuaternario á 13 leguas de Buenos Aires. Completan el Museo una sección Entomológica y otra de Antropología; ésta, aumentada considerablemente con la adquisición del Museo Antropológico del Dr. Velasco, se halla hoy instalada en él. El Jardín Botánico es también una sección del Museo de Ciencias Naturales.

Además de los ya citados, existen en Madrid los siguientes Museos: de *Artillería*, establecido en un resto del palacio del Buen Retiro, existiendo en él colecciones de armas antiguas y modernas, gloriosos trofeos militares, objetos de importancia histórica, como la tienda de campaña y una mesa de comer de Carlos V, las urnas que encerraron los restos de Daoiz y Velarde, las armas de Agustina de Aragón, el coche en que fué herido el general Prim, y un curioso plano de Madrid en relieve. *Naval*, en el Ministerio de Marina, conteniendo modelos de buques antiguos y modernos, retratos de descubridores y marinos españoles, cañones antiguos y modernos, instrumentos náuticos, planos geométricos de construcciones navales, una *sala de pesca*, trofeos militares, armas y prendas de marinos ilustres y objetos etnográficos; de *Ingenieros*, que posee modelos de construcciones y fortificaciones, planos, materiales, instrumentos, etc.; *Ultramarino*, establecido en el Retiro, rico en productos naturales é industriales de nuestras colonias; y *Anatómico* del Hospital Militar, Gabinete Anatómico de la Facultad de Medicina, y Patológico, en el que fué Museo Velasco; Gabinete Meteorológico en el Observatorio Astronómico, y Mineralógico en la Escuela de Minas.

Los Museos provinciales de España, aunque no son muchos, no dejan de ser interesantes.

En Barcelona se cuentan los siguientes: un Museo de Bellas Artes en la Escuela del mismo título, en el que hay cuadros de autores españoles, especialmente catalanes, tales como Viladomat, el más importante, y Juncosa, Cuquet, Flauger y Montaña; italianos, sobresaliendo unos frescos de Aníbal Carracci, algunos cuadros de las escuelas flamenca y francesa, y cuadros de autores modernos, entre ellos uno de Fortuny. Un Museo Arqueológico, instalado en la ex capilla Real de Santa Agueda, que comprende algunos objetos egipcios, antigüedades romanas descubiertas en Barcelona, entre ellas una rica colección epigráfica, y un mosaico de gran tamaño representando las carreras de carros; numerosos objetos de la Edad Media, sepulcros, inscripciones, esculturas, pinturas, etc., y un monetario. El Museo Martorell se halla en el Parque, en un edificio construído por el Ayuntamiento. Comprende secciones de Mineralogía, Zoología y Botánica, para las cuales sirvieron de base las colecciones donadas á la ciudad por el naturalista cuyo nombre lleva el Museo. Hay también Museos de Arquitectura y materiales de construcción, y otro de Náutica, establecidos cada uno en su escuela especial. Recientemente se han fundado en el Parque un Museo de Reproducciones Artísticas, otro de la Historia, que contiene objetos de Arqueología y Numismática, y otro Municipal de Bellas Artes, los tres en hermosos edificios levantados exprofeso por el Ayuntamiento.

Tarragona no tiene más que un Museo: el Arqueológico, que es, después del de Madrid, el más importante. Sus colecciones son de objetos de la antigüedad, pues de la Edad Media hay muy poco, y todo ello procede de la localidad. Hay en él objetos prehistóricos, restos de cerámica primitiva etrusca ó griega, mármoles y bronces romanos, algunos notabilísimos, mosaicos romanos que demuestran, como los objetos anteriores, el grado de adelanto artístico á que llegó Tarragona, barros saguntinos con preciosas figuras de relieve, lápidas con inscripciones, y monedas.

Museo de Valencia. – Instalado en el mismo local en que está establecida la Academia de San Carlos. Su colección, compuesta principalmente de cuadros, es utilísima para estudiar la escuela valenciana de pintura. Los autores que de ella están allí dignamente representados son: Juan de Juanes (*La Venida del Espíritu Santo*, un *Ecce-Homo*, una *Concepción*, *La Asunción*, *La Cena* y el *Salvador*); el P. Borrás, Francisco y Juan Ribalta, José Ribera *el Españoleto*, Espinosa, Orronte, Pablo Pontóns, Miguel March, Juan Conchillos Falcó, Cristóbal Zariñena, Vicente Salvador Gómez, Gaspar de la Huerta, José Vergara, Maella y Vicente López. Además hay cuadros de otros autores y algunas antigüedades, que podrán servir de base á un Museo Arqueológico.

En Sevilla hay un Museo de Pinturas y otro Arqueológico. El primero, establecido en el edificio que fué convento de la Merced, contiene cuadros de los siguientes pintores sevillanos: Francisco Frutet, Pablo de Céspedes, Alonso Vázquez, Juan de las Roelas, Juan del Castillo, Francisco Pacheco *el Viejo*, Zurbarán (cuyo mejor cuadro es la *Apoteosis de Santo Tomás de Aquino*); Murillo, cuya colección de cuadros, la más escogida que se conoce, comprende lienzos tan importantes como la *Virgen de la Servilleta*, *Santo Tomás de Villanueva*, *Santas Justa y Rufina*, *San Félix de Cantalicio*, *San Leandro y San Buenaventura*, *Jesús en la Cruz abrazando á San Francisco* y las *Concepciones*; Alonso Cano, Francisco Meneses Osorio, Herrera *el Mozo*, Valdés Leal y su discípulo Arteaga, Simón Gutiérrez, Esteban Márquez, Juan Ruiz Soriano y Juan de Espinal. En el mismo Museo hay notables esculturas, tan importantes como la *Virgen con el Niño* y *San Jerónimo penitente*, de Torrigiano; *Santo Domingo de Guzmán* y *San Bruno*, de Montañés; cuatro estatuas representando las *Virtudes Teologales*, de Solís.

El Museo Arqueológico, fundado hace pocos años, contiene restos arquitectónicos y ejemplares de Escultura y Epigrafía procedentes de Itálica, restos de la época visigoda, objetos de la Edad Media é interesantes ejemplares cerámicos, especialmente azulejos.

En Granada existe un Museo Arqueológico de reciente fundación, en el que hay una importante colección epigráfica romana formada por el catedrático D. Manuel de Góngora, y objetos árabes, mudéjares y moriscos de la localidad. Existe el propósito de formar en la Alhambra un Museo especial hispano-mahometano.

En Valladolid hay un Museo de Bellas Artes y otro Arqueológico, ambos establecidos en el que fué Colegio de Santa Cruz. En el primero, además de un buen cuadro que se atribuye á Rubens, hay otros de Carducho, Diego Valentín Díaz, pintor vallisoletano; Martínez, Alejandro Allori, Bartolomé de Cárdenas, Felipe Gil de Mena y Antonio Palomino. El Museo Arqueológico, fundado en 1879, encierra, aparte de algunos objetos romanos y posteriores, una importantísima colección de esculturas, entre las que descuellan los retratos de los duques de Lerma, en bronce, ejecutados por Pompeyo Leoni; un retablo de talla del siglo XV, una sillería que perteneció al convento de San Benito, obra de Alonso Berruguete y de otro artista, que quizás fué Andrés de Nájera; bajos relieves, y la estatua colosal de San Benito, originales del mismo Berruguete; más de 40 obras del escultor Gregorio Hernández, entre ellas los *Dos ladrones crucificados*, el *Bautismo de Jesús* (relieve), *Santa Teresa*, la *Virgen del Carmen y San Simón Stok recibiendo el escapulario de la Virgen* (relieve); algunas de Juan de Juni, entre ellas el *Entierro de Cristo*, un *San Francisco* y un *San Antonio de Padua*, y una cabeza de San Pablo esculpida por Alfonso Villabrille.

En Toledo hay también una colección de cuadros y un Museo Arqueológico, establecidos en lo que fué convento de San Juan de los Reyes. En la primera se cuentan obras de Alonso del Arco, Luis Tristán, el pintor toledano más importante; Juan Carreño de Miranda y otros. La colección de antigüedades es principalmente de objetos arábigos y mudéjares y de lápidas hebraicas, por lo cual se trata de dar á este Museo el carácter de Museo especial arábigo y hebraico.

Zaragoza también posee dos Museos: el de Bellas Artes, en la Academia del mismo título, es de poca importancia, debiendo señalarse solamente una tabla de Morales y varios cuadros de Verdusán, Manuel Martínez Bayeu, Francisco Moreno y Jusepe Martínez. El Museo Arqueológico, instalado aparte, contiene objetos de diversas épocas, especialmente restos arquitectónicos del palacio de la Aljafería y de otros monumentos árabes de la población.

León posee un Museo Arqueológico, establecido en el claustro bajo del convento de San Marcos. Contiene objetos prehistóricos, inscripciones, restos arquitectónicos, piezas cerámicas, objetos de metal, monedas y piedras grabadas de la época romana, lápidas, esculturas, pinturas y objetos diversos de la Edad Media y de la raza indígena de Fernando Póo.

En Salamanca, en la Universidad, existe un Museo de Pinturas de poco valor. Hay también en España otros Museos de poca importancia, como son el de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca; el de Villanueva y Geltrú, fundado por D. Víctor Balaguer; y en varias Universidades, aparte de los Gabinetes de Historia Natural y de Física, se conservan algunas pinturas y objetos antiguos que pueden servir de base á interesantes Museos. Aunque no es un verdadero Museo, puede considerarse como tal la colección de cuadros que se ve en las Salas Capitulares del monasterio del Escorial, entre los que hay obras tan importantes como el *Martirio de San Lorenzo*; el *San Jerónimo* y la *Oración en el Huerto*, de Tiziano; la *Aparición de Jesucristo á la Virgen* y la *Anunciación*, de Pablo Veronés; *Jesús lavando los pies á sus discípulos*, de Tintoretto; varias del Greco; el *Descendimiento*, de Van-der-Wyden; unas tablas del Bosco, y varias obras de autores españoles.

MUSEOS DE FRANCIA. – París es la capital de Europa más rica en Museos, y quizá la que puede ofrecer en ellos colecciones más completas. El núcleo principal de estos Museos se halla en el Palacio del Louvre, dedicado al efecto en los tiempos de la Revolución, como ya hemos dicho. El Louvre contiene los siguientes Museos:

Museo Egipcio. – Comprende una gran galería de monumentos, donde se ven esfinges, estatuas, bajos relieves y sarcófagos esculpidos en piedra; Sala de Apis, donde se hallan los objetos descubiertos por Mariette, en el *Serapeum* de Menfis, estatuas del antiguo Imperio y en la escalera copias de pinturas; una Sala histórica, donde hay objetos de todo género que contienen nombres de personajes de los tiempos faraónicos; Sala civil, donde se halla representada la vida privada de los egipcios; Sala funeraria, donde se ven momias, papiros, efigies, etc.; Sala de monumentos religiosos, donde están las imágenes de las divinidades, y otra Sala donde hay variedad de objetos. Estas colecciones fueron formadas y clasificadas por Champollión.

Museo de las Antigüedades Orientales, llamado en un tiempo *Museo Asirio*, al que sirvieron de base los monumentos descubiertos en Nínive por Botta. – En el día le componen una colección de estatuas y objetos caldeos descubiertos en Tello por Sarzec; la colección de relieves monumentales asirios procedentes del palacio de Khorsabad, el de Nemrod y el de Sardanápalo en Nínive, sobresaliendo los colosales toros, y variedad de objetos de barro cocido y de bronce de igual procedencia. En las Salas 3.ª y 4.ª se ven expuestos los sarcófagos fenicios de la Siria, el de Echmunazar de Sidón y las antigüedades judaicas, entre ellas la *estela de Mesa*. En las Salas altas se ven instaladas las antigüedades de Persia y de Susania, descubiertas por M. y madama Dieulafoy, entre las que son de notar los frisos de arqueros y leones, en ladrillos esmaltados, procedentes de los palacios de Darío y de Artajerjes Mennón. Abajo hay tres salas destinadas á las antigüedades del Asia Menor, en las que se ven objetos fenicios y arcaicos de Siria, Chipre, Mileto, Magnesia y Pérgamo.

Museo de mármoles antiguos. – Aunque no tan rico como los de Italia, comprende este Museo en sus salas y galerías numerosas estatuas griegas y romanas, que permiten el estudio de la Escultura en sus distintos períodos, de la Mitología y de la Iconografía. Allí se hallan estatuas tan célebres como la *Venus* de Milo, la *Diana* de Versalles y algunos mármoles del Partenón. V. MÁRMOL.

Museo de esculturas de la Edad Media y del Renacimiento. – Comprende una Sala cristiana, donde hay sarcófagos y relieves de los primeros siglos de la Iglesia. Otra con monumentos fúnebres de los siglos XIII al XV. Sala de Juan Goujón, donde se hallan las obras de este célebre escultor, entre ellas la *Diana con la cierva* y otras de Pilón, Prieur, Roussel, Coussín y Richier; Sala de Miguel Angel, donde se hallan las estatuas representando esclavos, debidas al célebre artista, y otras de varios escultores italianos, entre ellas la *Ninfa* de Fontainebleau por Benvenuto Cellini; hay también algunos bronces del Renacimiento; Sala de Miguel Colombe, donde, además de las obras de este artista, hay otras pintadas del siglo XVI; Sala de los Anguier, donde sólo hay obras del siglo XVII, entre ellas, además de las de Francisco y Miguel Anguier, las de Juan de Bolonia.

Museo de la Escultura Moderna. – Forma la continuación del anterior y comprende: Sala de Puget, el más célebre de los escultores franceses del siglo XVII; Sala de Coyzevox, donde sólo están sus obras; Sala de los Coustou, Sala de Houdón; Sala de Chaudet y Sala de Rode.

Museo de Pinturas. – Cuenta más de 2 000 cuadros. De los pintores italianos *pre-rafaelistas* hay obras de Fra Angélico, Benozzo Gozzoli, Fra-Filippo Lippi, el Ghirlandajo, el Perugino y Mantegna. Vienen después las obras de los grandes maestros italianos, Leonardo de Vinci, Rafael y Tiziano. Del primero *La Gioconda*; del segundo *San Miguel*, la *Bella Jardinera*, la *Santa Familia*, etc., y del tercero varias obras notables, entre ellas la *Venus del Pardo*. Entre los flamencos tienen allí representación Holbein y Rubens, en sus 21 lienzos con escenas de la vida de María de Médicis. Entre los holandeses Rembrandt y Van Ostade. Entre los españoles Velázquez y Murillo, el primero en un retrato de Felipe IV y el segundo en una hermosa *Concepción*. La escuela francesa tiene una representación completísima en obras de Jehannet, Juan Cousín, Simón Vouet, Nicolás Poussín, Claudio de Lorena, Champaigne, Eustache Lesueur, Ch. Le Brun, Jouvenet, P. Mignard, Largillière, Rigaud, Watteau, Boucher, Fragonard, los Vernet, Vien, Chardín, Greuze, Luis David, Girodet-Triosón, Gérard, Gros, Guerín, Girodette, Prud'hon, Gericault, Ingrés, Delacroix, Horacio Vernet y Paul Delaroche.

Museo de Dibujos. – Comprende 14 salas. Cuatro de ellas con dibujos de autores italianos, otra de alemanes y las restantes de franceses.

Museo de Antigüedades griegas. – Formado con

la rica colección Campana y con los objetos procedentes de varias comisiones científicas, es uno de los más importantes en su género. La distribución de sus colecciones es como sigue: Sala 1.ª: Antigüedades asiáticas (esculturas de Chipre y figuras de barro). Sala 2.ª: Barros cocidos de la Gran Grecia. Sala 3.ª: Vasos etruscos. Sala 4.ª: Continuación de la Cerámica etrusca. Sala 5.ª: Vasos corintios. Sala 6.ª: Vasos griegos con figuras negras. Sala 7.ª: Vasos griegos con figuras rojas. Sala 8.ª: Rhytons y vasos diversos. Sala 9.ª: Pinturas murales de Pompeya y Herculano. Además hay otras cuatro salas que completan con hermosos ejemplares la colección de cerámica griega. Sala de joyas griegas y etruscas. Sala de bronces.

Museo de la Edad Media y del Renacimiento. – Sala 1.ª: Marfiles. Sala 2.ª: Colección Sauvageot, compuesta de objetos esculpidos, miniaturas, etc. Sala 3.ª: Vidrios venecianos y alemanes. Sala 4.ª: Objetos de metal, especialmente bronces. Sala 5.ª: Lozas francesas, sobre todo del célebre Bernardo de Palissy. Salas 6.ª y 7.ª: Lozas hispano-moriscas é italianas. Sala 8.ª: Relieves de Luca della Robbia. Aparte está la sala que ocupa la colección Lenoir, compuesta especialmente de tabaqueras, y siguen dos salas: la primera con objetos diversos y vidrieras, y la siguiente es la alcoba en que murió Enrique IV.

Galería de Apolo. – Decorada con tapices de los Gobelinos y muebles del tiempo de Luis XIV. Contiene una espléndida colección de esmaltes de Limoges, objetos de Orfebrería, gemas y joyas.

Museo de la Marina. – Contiene una rica colección de objetos relativos á las construcciones navales y á la navegación, modelos de barcos y objetos históricos.

Museo Etnográfico. – Hay en él divinidades indias, cuadros, armas, etc., del extremo Oriente. Aparte está el Museo chino, que ocupa cuatro salas llenas de cuadros, porcelanas, muebles, esculturas, lacas, bronces, esmaltes, instrumentos de música, marfiles, etc.

Los Museos que hay en París, fuera del Louvre, son los siguientes:

Museo de las Termas y del Hotel de Cluny. – En el edificio que lleva este nombre, y que es un verdadero monumento histórico por doble concepto, están instalados desde 1843 la colección de Sommerard y los objetos de la Edad Media y del Renacimiento que sucesivamente se han ido adquiriendo. Hay algunos objetos de la antigüedad, pero son escasos. Las colecciones están expuestas por el orden que indica el siguiente sistema de clasificación:

1.º Escultura: Comprende monumentos y figuras en piedra, mármol, obras de alabastro, estuco y yeso, tallas en madera y marfil, bronces y figuras en hierro y plomo, barro y cera.

2.º Mueblaje civil y religioso: Comprende obras de Ebanistería y Marquetería y muebles diversos.

3.º Pintura en estuco, en piel, en lienzo, miniaturas y grabados.

4.º Pintura en vidrio: Comprende vidrieras francesas, alemanas, italianas y suizas.

5.º Cerámica: Comprende las colecciones de lozas de Lindos (isla de Rodas), de la Persia y de Damasco, hispano-moriscas de Málaga, islas Baleares y Valencia, lozas síeulo-árabes, barros esmaltados y lozas italianas, lozas francesas, barros barnizados franceses, lozas de Holanda, Alemania, Suecia y España, todo esto con la debida separación de fábricas; porcelanas, gredas alemanas, flamencas y del Norte de Francia, barros de la antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento.

6.º Esmaltes incrustados, vaciados, alveolados y pintados; mosaicos.

7.º Vidriería árabe de la antigüedad y de la Edad Media, vidrios de Venecia, Alemania, Suiza y los Países Bajos, y vidrios franceses.

8.º Orfebrería civil y religiosa: Comprende tesoros galos, coronas visigodas de Guarrazar, relicarios, cruces, etc., piezas de orfebrería de estaño, joyas y objetos de materias preciosas.

9.º Relojería: Comprende relojes de mesa, pared y bolsillo de las fábricas de Augsburgo, Nurenberg, París, Londres y Dieppe.

10.º Armería: arcabucería, armas defensivas y ofensivas, utensilios de guerra y de caza y armas orientales.

11.º Cerrajería y objetos en hierro forjado, cincelados y repujados.

12.º Objetos de azófar, de cobre batido, repujado, fundido y cincelado, y objetos usuales de bronce.

13.º Tapicerías de alto y de bajo lizo, bordadas, y alfombras.

14.º Tejidos bordados y blondas, encontrándose en esta sección los trajes y la curiosa colección de calzados que perteneció á Jacquemart.

15.º Carrozas, literas y arneses.

16.º Instrumentos de música.

17.º Instrumentos de precisión pertenecientes á la Astronomía y la Geometría, y colecciones de pesas y medidas.

18.º Utensilios de mesa, de tocador y de trabajo.

19.º Sellos, monedas, getones é inscripciones en metal.

20.º Objetos de la antigüedad y de la Edad Media que proceden de excavaciones.

Museo Etnográfico (en el Trocadero). – Este Museo comprende principalmente las colecciones de antigüedades americanas, donde hay vaciados de las esculturas monumentales mejicanas y variedad de objetos cerámicos, telas, esculturas é instrumentos de piedra de las distintas razas y tribus que poblaron el Nuevo Mundo. Hay también objetos de los esquimales, de los pueblos de Oceanía, y figuras de cera con los trajes típicos de las varias localidades de Francia.

Museo de la Escultura comparada (también en el Trocadero). – Es un Museo de vaciados de monumentos, especialmente de portadas de catedrales de la Edad Media, y como término de comparación algunas esculturas arcaicas de la antigüedad. Están en mayoría los vaciados de monumentos franceses, y los hay también de monumentos de Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda y Portugal. Hay muchas esculturas, y una sala especial de ornamentación. También se ve allí expuesta la colección de dibujos de Viollet-le-Duc, á quien se debe la idea de la formación de este Museo. Estos dibujos y la colección de fotografías de los monumentos franceses se conservan en la Biblioteca del Museo.

Museo Guimet (así llamado del nombre de su fundador, que desempeñó una comisión en el extremo Oriente). – Fué fundado en Lyón en 1879 y trasladado á París é instalado en un edificio especial en 1885. Tiene por objeto propagar el conocimiento de las civilizaciones del Oriente y facilitar los estudios religiosos por medio de las imágenes sagradas y de los objetos de culto que componen sus colecciones. Comprende, además de unas colecciones de cerámica china y japonesa, una serie de salas donde se ven los ídolos y objetos referentes á las religiones de la India, el bramanismo, el budismo y djainismo por orden geográfico; de las religiones de la Indo-China del Cambodge, Siam, Birmania, Tibet, Annam; de la China, ó sea el budismo, taísmo y el confucianismo; una sala de objetos imperiales y de jade, ídolos, etc., de la religiones del Japón, además de una sala histórica y otra imperial. Aparte se ven expuestas las colecciones referentes á la religión del antiguo Egipto, y al culto isiaco fuera de Egipto; las divinidades alejandrinas, las de la galia romana y las de Italia y Grecia. En este Museo hay una Biblioteca pública, cuyo fondo lo constituyen los trabajos que se han hecho acerca de las religiones.

Hay en París también los siguientes Museos: *Carnavalet*, destinado á los objetos procedentes del mismo París; de *Copias*, establecido para la enseñanza en la Escuela de Bellas Artes, y que contiene vaciados de todas las esculturas de la antigüedad y del Renacimiento, y copias de cuadros de los principales maestros y de frescos de Pompeya; del *Luxemburgo*, colección de obras de autores vivos, pintores, escultores, dibujantes y grabadores; de *Artillería* (V. ARMERÍA); del *Guarda-Muebles*; del *Estado*, donde hay muchos objetos artísticos; *Monetario*, establecido en la Casa de Moneda; de las *Artes decorativas*; *Geológico*; *Mineralógico*; *Anatómico*; *Museo Orfila* (del nombre de su fundador); *Dupuytren*, que contiene una colección patológica; de *Historia Natural*, en el Jardín de Plantas; *Astronómico*, en el Observatorio; de los *Archivos* ó *Paleográfico* y *Sigilográfico*. En la Biblioteca Nacional está el Gabinete de Antigüedades y Medallas, donde hay monumentos egipcios, orientales y griegos, magníficos camafeos y medallas. En la misma Biblioteca hay varias salas de exposición, una de globos y cartas geográficas, otra de encuadernaciones, otra de impresos, otra de manuscritos, y tambien hay exposición en el departamento de estampas.

Cerca de París hay también interesantes Museos: tales son el de las *Antigüedades Nacionales*, instalado en el castillo de Saint-Germain-en-Laye, que comprende variedad de objetos que demuestran el progreso de la civilización en la Galia desde los tiempos prehistóricos hasta la época de los carlovingios; *Histórico*, establecido en el Palacio de Versalles, que comprende numerosos cuadros que representan episodios de la historia de Francia y en el mismo palacio hay un *Museo de Carrozas*.

Museo de la manufactura de Sèvres, que comprende, expuestas bajo un sistema de clasificación técnica, numerosas piezas que representan la historia de la Cerámica; en sala aparte están los productos de la manufactura.

Los Museos provinciales franceses más ricos son los de Lyón, Dijón, Burdeos, Tolosa, Valenciennes, Marsella, Caen, Montpellier, Nantes, Besançón, Lille, Angers, Orleáns, Ruán, Grenoble y Avignón; en segundo término los de Douai, Cherbourg, Tolón, Aix, Nimes, Le Puy, Arrás, Cahors, Nancy, Le Mans, Rennes, Dôle, Perpignán, Saint-Etienne, Niort, Albi, Saint-Quentín, Epinal, etc. Existen Museos de Antigüedades locales en Nimes, Autún, Auxerre, Limoges, Figeac, Saintés, Cluny, Aix, Arlés, Langrés, Narbona y Mezières.

MUSEOS DE INGLATERRA. – Los más importantes de Londres son los siguientes:

Museo Británico (British Museum), que comprende las siguientes colecciones: Sala Lyciana, ó sea de restos arquitectónicos y esculturas de las ciudades de la Lycia; Galería romana, donde hay antigüedades de todo género y esculturas icónicas; tres salas greco-romanas con esculturas de divinidades, y otra sala con monumentos de Cartago y de Halicarnaso; Sala de la escultura arcaica; otras dos con esculturas anteromanas de Efeso; Sala de Elgin, donde están los famosos mármoles del Partenón, del templo de las Victorias y del Erecteo, en Atenas; Sala helénica, donde están los mármoleo del templo de Apolo en Figalia; de Mausoleo, donde están las esculturas de la tumba de Mausolo; de Monumentos griegos y romanos; Galería asiria, donde se ven los relieves del palacio de Senakerib y otra porción de monumentos y objetos de las civilizaciones asiria y fenicia; Galería egipcia, donde se ven importantes monumentos, entre ellos la piedra de Roseta, y variedad de objetos que componen una sección religiosa, otra civil y otra funeraria, en la cual hay algunas momias, entre ellas la de Cleopatra; Sala etrusca; departamento de medallas, donde se ven éstas en reproducciones hechas por la Electrotipia; Colección de antigüedades cristianas; Colección de vasos griegos y etruscos, en cuatro salas; Colección de bronces, en dos salas; otras de joyas y gemas de todos los tiempos; esculturas indias; Colección de antigüedades prehistóricas; Sala anglo-sajona; Sala anglo-romana; Sala de la Edad Media; Sala Asiática, donde hay objetos de la China y del Japón; dos Salas de Cerámica de las Edades Media y Moderna; Sala de pinturas chinas y japonesas, y Galería etnográfica, donde están las antigüedades americanas. La Biblioteca Británica mantiene una exposición permanente de libros de bastante importancia histórica.

En el mismo edificio se halla el Museo de Historia Natural, que comprende colecciones mineralógica, paleontológica y zoológica.

Museo de Kensington. – Contiene las colecciones siguientes: reproducciones, vaciados, etc., de Arquitectura; Colección Loan, de mosaicos, retratos de artistas, marfiles y piezas de oro y plata; Galería de reproducciones, esculturas de la antigüedad clásica; Colección de tapices desde el siglo XVI (originales y reproducciones); Colecciones de objetos chinos y japoneses y de objetos de la Abisinia; Ejemplares de esculturas, bronces y mayólicas italianas; Colección de materias textiles; Colección de vidrios de la antigüedad y venecianos, ejemplares de barro griegos y etruscos: Colección de instrumentos músicos; Colecciones de lozas sarracenas, persas, hispano-moriscas, portuguesas, alemanas, francesas, etcétera; Colección de esmaltes; Colección de los cartones de Rafael; Colección de porcelanas, y Galerías de reproducciones, objetos de arte moder-

no, etc. También en este Museo hay una Galería de Historia Natural.

Galería Nacional. – Uno de los Museos de Pintura más importantes de Europa, establecido en la Real Academia de Londres. Contiene cuadros de Sebastiano del Piombo, Claudio de Lorena, Tiziano, Miguel Angel, Aníbal Carracci, Correggio, Guido Reni, Murillo, Tintoreto, Andrea del Sarto, Bernardino Luini, Cristófano Allori, Rafael Sanzio, Barrocci, Gaspar Pousino, Parmigiano, Rubens, Bousi, Rembrandt, Dominichino, Van-Dyck, Albert Cuyp, Bourdón, Mola, Varatori, Both, Reynolds, Gainsborough, Garofalo, Mazzolino, Salvator Rosa, Pablo Veronés, Wilkie, Copley, Lancret, Beaumont, Wilson, Hogarth, Beechey, Jackson, Huysman, Lawrence, Constable, David Teniers, Nicolás Maas, Francia, Perugino, Bellini, Velázquez, Greuze, Tadeo Gaddi, Jan Van-Eyck, Botticelli, Bassano, Zurbarán, Jusepe Ribera, Girolamo, Fra-Filippo Lippi, Mantegna, Gioto, Benozzo Gozzoli, Filippino Lipi, Quentín Metsys, Romwey, Stothard, Patrick, Nasmeyth, Mulready, Leslie, Stanfield, Cimabue, Fra Angélico, Orcagna, Paolo Uccello, Julio Romano, Pontorno, Wander-Weyden, Carpaccio, Leonardo de Vinci, Tiepolo, Frans Hals, Ghirlandajo, etc.

Galería del Colegio de Dulwich, casi tan importante como la Nacional. Fué fundada en 1614 por un actor, y contiene cuadros del Tiziano, de Karl, Dujardín, Teniers, Potter, Van-Dyck, Van Huysem, Rubens, Jordaens, Sneyders, Wouwarmans, Brauwer, Van-der-Weyden, Van Ostade, Rigaud, Jos. Vernet, Grainsborough, Giorgione, Leonardo de Vinci, Salvator Rosa, Pedro de Cortona, Murillo, Pynacker, Berghem, Hobbema, Rembrandt, Nicolás Pousino, Lebrún, Reynolds, Ricci, Pablo Veronés, Carlo Dolci, el Dominiquino, Guido, Rubens, Van-der-Werff, Ruysdael, Watteau, Gaspar Pousino, Claudio de Lorena, Francisco Mola, Luis y Agustín Carracci, Salvator Mundi, Aníbal Carracci, Guerchino, Caravagio, Andrea del Sarto, Carlo Moratti, Brontino, Carlo Cignani, Holbein, etc.

Torre de Londres. V. ARMERÍA.

MUSEOS DE ITALIA. – En Roma el Vaticano puede considerarse como un inmenso Museo, no sólo por las colecciones que en él se ven expuestas bajo un plan sistemático, sino por las pinturas, esculturas, etc., que decoran las dependencias de aquel palacio. Las colecciones son las siguientes: Galería de cuadros, fundada por Pío VII: contiene lienzos de Leonardo de Vinci, Rafael *(La Transfiguración*, etc.), el Guerchino, Mantegna, Francia, Perugino, Garofalo, Dominichino, Tiziano, Penni, Sassoferrato, el Caravaggio y Guido Reni; sirven de complemento á este Museo las *estancias* y las *logias* pintadas por Rafael; Galería lapidaria, magnífica colección de inscripciones paganas y cristianas, griegas y latinas; la famosa Biblioteca, donde además de importantes códices se conservan objetos de arte.

Museo Cristiano, donde se ven objetos extraídos de las catacumbas, como lámparas de barro cocido, vidrios, gemas, estatuillas y utensilios sagrados; Gabinete de los papiros; Sala de la pintura antigua, que contiene bastante número de tablas pintadas en los siglos XIII, XIV y XV; Colección glíptica.

Museo de Estatuaria, el más rico del mundo en mármoles antiguos, muchos de ellos de celebridad universal. V. MÁRMOL.

Museo Chiaramonti, que contiene unas 700 esculturas de la antigüedad.

Museo Pío Clementino, cuya joya es el *Apolo* del Belvedere, y que comprende: Cortile di Belvedere, Salas de los Animales, de los Bustos, de la Máscara, de la Musa, Redonda, de la Cruz griega, de la Biga y de los Candelabros.

Museo Etrusco, que comprende 12 salas, y en ellas sarcófagos, vasos, bronces, etc., descubiertos en las sepulturas de Vulci, Toscanella, Chiusi, Corneto, Cerveteri y otras ciudades etruscas.

Museo Egipcio, que comprende 11 salas, y en ellas inscripciones, papiros, momias, ídolos, etcétera, y objetos de trabajo romano, pero de estilo egipcio.

Museo Capitolino, fundado por Inocencio X; contiene numerosas obras de arte antiguo; el orden de exposición es el siguiente: Salas de los Bronces, de las Inscripciones, del Sarcófago, del Gladiador moribundo, del Fauno, gran Sala de los Filósofos, de los Bustos de los emperadores, de estatuas diversas, de la Paloma, y de Venus.

Museo Etrusco, en el palacio del Conservatorio; contiene una buena colección de vasos, figuras de barro, bronces y otros objetos etruscos y romanos: en el mismo edificio hay una Galería de pinturas, donde se ven obras maestras de Guerchino, Tintoreto, Veronés, Dominichino, Guido, Pousino, Rubens y Van-Dyck.

Museo Lateranense ó Gregoriano Sacro, fundado en el palacio de su nombre por el Pontífice Gregorio XVI; todas sus salas están llenas de esculturas antiguas y algunos restos arquitectónicos y objetos romanos.

Museo Cristiano, contiguo al anterior y fundado por Pío IX; los objetos que contiene, sarcófagos, esculturas, mosaicos, inscripciones, etcétera, proceden de las catacumbas; inmediata á él hay una Galería de pinturas procedentes de las catacumbas de San Calixto, Santos Nereo y Aquileo y San Sebastián, frescos del siglo XII, transportados de la iglesia de Santa Inés (extramuros) y 11 salas con esculturas y mosaicos antiguos y pinturas del Renacimiento y modernas.

Museo Nacional de Nápoles. – Este Museo, uno de los más interesantes de Italia desde el punto de vista de la Arqueología, está formado en su mayor parte por la inmensa cantidad de objetos descubiertos en Pompeya y en Herculano; comprende las siguientes colecciones: pinturas murales de las indicadas ciudades; mosaicos; Sala epigráfica, inscripciones cristianas, colección egipcia; estatuas y bajos relieves en mármol; estatuas y armas antiguas de bronce; vidrios y barros cocidos de Pompeya y de Herculano; colección de antigüedades descubiertas en Cumas; objetos preciosos y gemas; monedas y medallas; Gabinete pornográfico (Museo Borbónico); colección de cuadros del Renacimiento y modernos, expuesto por este orden: escuelas boloñesa, toscana, napolitana (desde las pinturas bizantinas hasta el siglo XVIII) y extranjeras; objetos de la Edad Media; objetos de bronce, útiles para el estudio de la vida doméstica de los pompeyanos; colección de vasos etruscos é italo-griegos, que ocupa ocho salas, perteneciendo la última á la colección Sant-Angelo; comestibles de Pompeya y copias de las pinturas murales; papiros, y colección de estampas. Este Museo tiene depósitos en la ciudad de Pompeya de todo lo que se va desenterrando. En el mismo edificio del Museo está la Biblioteca Nacional de Nápoles.

Museos de Florencia. – Museo de los Oficios, el más rico de Europa en pinturas de maestros de todas las escuelas; posee también magníficas esculturas de la antigüedad y del Renacimiento; una rica colección de piedras grabadas; colecciones de dibujos originales, de grabados, de nielos, de esmaltes, de marfiles, de tapices, de medallas, de antigüedades etruscas y egipcias.

Museo en el palacio Pitti, cuya principal riqueza la forman pinturas italianas.

Museo de la Academia de Bellas Artes. – Contiene cuadros de la antigua escuela florentina. Son de citar también en Italia la Pinacoteca de Bolonia, el Museo de la Academia de Bellas Artes de Venecia, el Museo de Parma, donde están las obras más hermosas del Corregio; el Museo Brera y la Galería Ambrosiana de Milán; los Museos de Turín, Módena, Padua, Ferrara, Brescia y Perusa; las Galerías de las Academias de Bellas Artes de Siena y de Pisa, etc. Hay Museos de Antigüedades en Palermo, Ravena, Volterra, etc.

MUSEOS DE ALEMANIA. – Real Museo de Berlín. Es uno de los más importantes. Contiene una Galería de Escultura, donde hay preciosos mármoles antiguos griegos y romanos; colección *Münz*, que contiene medallas y objetos griegos y romanos; Galería de gemas; colecciones egipcia y oriental; Galería de pinturas; antigüedades griegas y romanas *(Antiquarium)*; antigüedades cristianas. En Munich hay *Pinacoteca* y *Gliptoteca*. Poseen también Museos importantes Dresde, Colonia, Francfort, Ratisbona, Weimar, Gotha y Darmstadt.

En Viena existe el Museo de Pinturas llamado del Belvedere.

De Rusia puede citarse el Museo del Ermitaje, en San Petersburgo, que contiene una rica colección de cuadros, y la Galería de Antigüedades del palacio de Tanzede en la misma ciudad.

En Portugal son de citar el Museo de la Academia de Bellas Artes, que posee curiosas tablas y cuadros antiguos, objetos de orfebrería, telas, bordados, carrozas, etc., y el Museo Arqueológico, que encierra objetos de la Edad Media, ambos en Lisboa.

En Atenas hay un rico Museo de antigüedades griegas, que está bajo la custodia de la Academia de Arqueología de Francia.

Fuera de Europa son de citar: en Egipto, cerca del Cairo, el Museo de Bulac, formado por los objetos de la antigüedad egipcia exhumados por Mariette-Bey y Masperó: es el Museo egiptológico más importante, y comprende dos salas históricas, otra de objetos religiosos, otra de objetos del antiguo Imperio y una Sala funeraria, donde se ven numerosos amuletos y objetos encontrados en las tumbas; la Sala de las momias reales, donde se ven, entre otras, las de los Ramsés, Seti I, de varios príncipes y personajes, y una Sala greco-romana compuesta de objetos hallados en Egipto. En el jardín del Museo está la tumba de Mariette-Bey.

En América hay también algunos Museos. El de Nueva York contiene colecciones diversas, entre ellas la de antigüedades descubiertas en la isla de Chipre por el general Cesnola. El de Méjico es muy rico en antigüedades del país. El de San José de Costa Rica contiene antigüedades y colecciones zoológicas.

MUSEQUÍ (del fr. *musequin)*; m. ant. ESPALDAR; pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la espalda.

MUSEROLA (del fr. *musserolle)*: f. Correa de la brida que aprieta las quijadas del caballo para poderlo manejar.

> ... para domar y corregir un caballo se han inventado tantas diferencias de bocados, frenos, cabezones y MUSEROLAS.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

MUSEROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 1247 habitantes. Sit. en terreno llano, al N. de la cap. de la prov. y cerca del mar. Fertilizan el término las aguas del río Turia por medio de la acequia de Moncada. Cereales, seda, vino, aceite y algarrobas.

MUSERRA ó **YUMA**: *Geog.* Bahía del Africa occidental, en las posesiones portuguesas del Congo, al S. de la desembocadura del río de este nombre, cerca de Ambriseta. En ella está la aldea de Muserra, muy poblada hace algunos años.

MUSGAÑO (v. *Musaraña)*: m. Cuadrúpedo de 10 centímetros de largo. Tiene los pies muy cortos, el cuerpo cubierto de pelo fino y espeso, de color ceniciento por el lomo y blanco por el vientre, y la cola tan larga como el cuerpo, cuadrada, sin pelo y dura. Se alimenta de vegetales y despide un olor desagradable.

> ... tiene el MUSGAÑO unos dientes muy menuditos; empero pestilenciales, de suerte que si el mordido dellos no fuese socorrido con tiempo, muere.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA,

> ... hay otro ratón diferente de todos estotros, llamado de los españoles MUSGAÑO.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MUSGAÑO: *Zool.* Nombre vulgar de significación poco definida, pues muchos lo aplican á todo género de alimaña que consideran venenosa, especialmente á las arañas de colores obscuros y tamaño mediano. Su verdadera significación, apoyada por el uso y la etimología, se refiere más bien á las musarañas, especialmente á uno de sus géneros *(Crocidura)*, á pesar de la creencia que muchos tienen de que estos animales no son nada dañinos ni venenosos.

El género *Crocidura* pertenece á la clase de los roedores, tribu de los sorícidos. La especie más común es la *Crocidura araneus* ó *moschata*, que mide unos 11 centímetros de largo y la cola unos 7. Su pelo en la parte superior es gris pardusco, y en la cara ventral mucho más claro; la boca y las patas son casi blancas, y no tiene más de 28 dientes en su aparato bucal.

Habita en gran parte de Europa, desde el N. de Rusia al N. de Africa, y parece que falta en Inglaterra, Dinamarca y Holanda. Generalmente vive en las casas, los jardines y los campos, encontrándose rara vez en los bosques y en los terrenos solitarios, pues siempre habita las localidades más pobladas.

En el interior de las granjas es bastante abun-

dante y á veces útil, pues destruye gran número de arañas, lagartijas é insectos; pero cuando le falta este alimento también consume cereales, y además es muy minadora y estropea los muros.

Para destruirla se emplean los mismos medios que con los ratones: los gatos, que la cogen, pero no la comen, las trampas y el veneno.

La musaraña y el musgaño han sido siempre objeto de muchas preocupaciones; los egipcios la consideraban como animal sagrado, y sus mómias se encuentran en Buto con gran frecuencia. Estrabón dice que era adorada en Autribis.

El humor almizclado que segregan sus glándulas se ha empleado en Medicina, y el mismo Reguera, en su *Fauna de Sierra Morena*, dice haberlo usado con éxito en una neuralgia facial.

Su carne no es comestible, pero su piel se aprovecha y con sus bigotes se hacen finísimos pinceles.

MUSGO (del lat. *muscus)*: m. Familia de plantas muy pequeñas y apiñadas, algunas de las cuales crecen muy principalmente sobre rocas, piedras y cortezas de árboles, y otras dentro del agua.

> ..., (sus muros) se ven entapizados de una costra de MUSGO tenacísimo, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Parásitas falsas son los MUSGOS, los hongos, los liquenes y la roña, etc.
>
> OLIVÁN.

– MUSGO MARINO: CORALINA.

– MUSGO: *Bot.* Propiamente, sólo pueden designarse con este nombre las plantas criptógamas que corresponden á la segunda clase del tipo de las muscíneas. Los caracteres esenciales de esta clase son los siguientes: la espora produce un protonema muy desarrollado y provisto de clorófila, protonema que puede vivir independiente aun después de originar por gemación la fase adulta de la planta, la cual es siempre un tallo con hojas y con simetría radial; el esporangio queda poco tiempo incluído en el arquegonio, al cual desgarra pronto por la base y le mantiene muerto seco adherido á la parte superior de la fructificación; el esporangio se abre ordinariamente por una hendedura circular para poner las esporas en libertad.

Los musgos pueden vivir en las condiciones más diversas. Lo más general es que vivan sobre la tierra húmeda ó sobre las cortezas de los árboles en los bosques, formando un tapiz denso por la multiplicidad de sus tallos ó ramas dispuestos paralelamente. Algunos viven en sitios secos, como las rocas, tejados y muros (algunas especies de los géneros *Grimmia* y *Andreæa)*; otros en las formaciones turbosas *(Sphagnum)*, y aun sumergidos en aguas estancadas (algunos *Hipnum)* ó corrientes *(Fontinalis)*. Los que viven en sitios ordinariamente secos tienen la curiosa propiedad de suspender su vida, soportando así sin peligro un largo período de sequía y volviendo á reanimarse y continuar su crecimiento cuando llega de nuevo á ellos la conveniente humedad, recobrando entonces las hojas su primitiva turgencia y absorbiendo directamente la humedad. Algunos musgos prosperan indistintamente sobre cualquier suelo, pero otros exigen en éste condiciones muy diversas para desarrollarse. Los *Buxbaumia* viven de preferencia sobre los leños muertos; los *Neckera* y ciertos *Ortotrichum*, por ejemplo, sobre las cortezas; los *Splachnum* sobre los excrementos del ganado vacuno; los *Phascum* y *Pottia* sobre los campos recientemente abonados; los *Grimmia*, *Andreæa* y *Tortula* sobre las rocas, tejas y muros; los *Gynostomum*, *Seligeria* y algunos *Hipnum* sobre los suelos calizos; los *Ephemerum* y *Fissidens* sobre las arcillas, y el *Polytrichum piliferum* y el *Thuidium abietinum*, entre otros, prefieren los suelos arenosos.

Su aparato de nutrición consiste siempre en un tallo con hojas, fijo en la base por medio de pelos absorbentes, colocado verticalmente y simétrico siempre con relación á su eje. Este tallo algunas veces no se ramifica y puede quedar reducido á una yema (algunos *Phascum* y *Ephemerum)*, ó alcanzar sólo una talla de un milímetro, pero generalmente se ramifica con profusión y puede alcanzar hasta varios pies de longitud *(Sphagnum, Fontinalis, Spiridens*, etc.), pero siendo horizontal ó por lo menos tendido casi enteramente siempre que llega á tener tales dimensiones. Es siempre muy delgado, no pasando de un diezmilímetro en las especies pequeñas y de un milímetro próximamente en las más grandes. En cambio su tejido es muy denso, muy sólido, con frecuencia rígido, muy elástico, y opone gran resistencia á la putrefacción. Su base no es, como pudiera suponerse, la región más gruesa, sino que es delgada y va engrosándose gradualmente hasta llegar hacia su mitad, y luego adelgazando de nuevo hacia el ápice, dependiendo su diámetro de la edad de la planta, como sucede también en las plantas superiores. Algunas veces es anual, pero lo más general es que sea vivaz ó de una duración indefinida, y en este último caso, al par que va destruyéndose por la base, crece y se ramifica por el ápice. Merced á este procedimiento van depositando sobre los suelos en que habita una capa de *humus*, aunque delgada, y los que habitan en lugares pantanosos van depositando así la materia llamada *turba*.

La estructura del tallo se advierte desde luego en la falta de epidermis y de toda clase de vasos, y no hay por tanto ni líber ni leño, viéndose en la sección transversal dos porciones cuyos límites no están claramente establecidos. La parte externa consiste en varias capas de células poliédricas, cuyas membranas están engrosadas y coloreadas de rojo vivo, y las más exteriores son más estrechas que las otras y se prolongan frecuentemente en pelos absorbentes. La zona central consta de células mayores con membranas delgadas y poco ó nada coloreadas. Generalmente la diferenciación interna de estos tallos no pasa de este grado, pero en varios géneros *(Leucobryum, Barbula, Hedwigia, Sphagnum*, etc.) se forma en el centro de la porción interna un cilindro, eje constituído por células estrechas y de paredes muy delgadas, células que en otros géneros engruesan fuertemente su cubierta y constituyen un cilindro eje que recuerda el de las vasculares *(Polytrichum* y *Dawsonia)*, y para que la semejanza sea mayor hay casos en que se observan pequeños haces de células semejantes á las del cilindro eje, hacecillos que proceden de las hojas y atravesando la zona del parénquima vienen á confundirse con la periferia del cilindro central *(Splachnum* y *Voitia)*.

También se ha notado que la ramificación guarda relación con la posición de las hojas, de un modo semejante á lo que ocurre con las fanerógamas, si bien las ramas pueden nacer en la axila de las hojas, lateralmente ó por debajo de la base de éstas, pero siempre con arreglo á disposiciones que se ajustan á las leyes de la filotaxia. No se crea por esto que ningún musgo pueda producir ramas en número igual al de las hojas, pues el número de aquéllas es siempre igual que el de éstas.

La disposición de las hojas puede ser: dísticas *(Distichium, Fisidens*, etc.), trística *(Fontinalis, Mœsia, Tristicha*, etc.); puede ser $\frac{2}{9}$ en los *Sphagnum*, $\frac{3}{8}$ en las *Funaria*, $\frac{5}{13}$ en el *Polytrichum commune*, $\frac{13}{34}$ en el *Polytrichum formosum*, etc. Las ramas pueden nacer una por cada cuatro hojas *(Sphagnum)*, ó más generalmente en menor número. Los musgos vivaces, en los que la fructificación se produce en el extremo de ramas especiales continuando el eje su crecimiento, se ramifican mucho y han sido llamados musgos pleuricarpos; y aquellos en que la fructificación se produce en el extremo mismo del eje, y éste si es anual muere sin ramificarse y si es perenne es sustituído por una rama lateral, reciben el nombre de acrocarpos.

La forma de las hojas cambia mucho en los musgos, pudiendo ser redonda, lanceolada, acicular y con el borde entero, dentado y aun alguno hendido. Algunas veces llevan pelos articulados terminados en cabezuelas *(Barbula aloides)*. Son siempre sentadas y anchas por su inserción, estando también generalmente muy próximas y aun estrechamente empizarradas. En la proximidad de los órganos sexuales suelen formar rosetas perigoniales que á veces son coloridas y semejan verdaderas flores.

Los rizoides ó pelos absorbentes nacen abundantemente de la primera capa de células del tallo, especialmente en la base de éste, donde suelen abundar tanto que á veces le recubren de una especie de fieltro de color pardo rojizo. Estos rizoides, entrelazados unos con otros, forman cables ó cordones que semejan raíces ramificadas, quedando libres todos los pelos en su extremidad. Esta suele adherirse mucho al suelo mientras es joven, incrustando en su cubierta los granos de tierra con los cuales está en contacto, pero esta adhesión desaparece cuando el rizoide se prolonga, pudiendo decirse que no gozan de esta propiedad sino las células últimamente formadas. Estas contienen un protoplasma denso, y aun á veces gotitas de aceite. Faltan los rizoides por completo en los musgos acuáticos cuando éstos han llegado á su desarrollo normal *(Sphagnum* y ciertos *Hypnum)*.

Muchos son los procedimientos por los cuales pueden multiplicarse los musgos: por división natural, por formación sobre los rizoides de yemas que pueden quedar algún tiempo en estado latente, por desarrollo directo de un protonema (V. MUSCÍNEAS) en una parte cualquiera de la parte adulta, y, por último, por formación de yemas especiales (propágulos) sobre los tallos ó las hojas.

Su reproducción sexual tiene lugar por el concurso de órganos masculinos (anteridios) y femeninos (arquegonios). Estos órganos pueden estar reunidos dentro de un mismo involucro, que resulta entonces una flor hermafrodita, ó hallarse separados unos de otros, bien en partes distintas de una misma planta (monoicos) ó en pies de planta distintos (dióicos).

Cuando hay flores hermafroditas ó femeninas el involucro se llama periquezio, y perigonio el de las masculinas. Parafisos son los pelos estériles que están mezclados en estas llamadas flores con los órganos reproductores.

Los anteridios son ordinariamente alargados ó fusiformes, alguna vez esféricos *(Buxbaumia, Sphagnum)* y generalmente sentados. Estos anteridios se abren por la cima en su madurez y dejan salir una substancia nebulosa formada por una multitud de celulitas esféricas en las cuales se desenvuelven granulaciones dotadas de una viva trepidación y un espirículo ligeramente inflado, el anterozoide, provisto hacia su extremidad de dos hilitos muy tenaces y de igual longitud.

El anterozoide, bajo la impulsión de estos hilos, se pone en movimiento; los gránulos se fijan sobre él formando un engruesamiento cuya posición varía y concluye por romper la cubierta de la célula, y si llega á penetrar por el canal del arquegonio hasta la célula germinativa la fecundación puede tener lugar.

El arquegonio ú órgano femenino suele estar sostenido por un pedicelo macizo y continuarse en un largo cuello cuyo eje está formado por unas células que en la madurez del arquegonio se gelatinizan dejando una canal. En la parte inferior del arquegonio existe un ensanchamiento cuya pared está formada por dos ó cuatro capas de células, y en su interior se halla contenida la célula germinativa.

Después de la fecundación el embrión perfora desde luego el eje del arquegonio para descender al interior del receptáculo, y aun algunas veces á la parte superior del tallo. Inmediatamente se alarga su extremidad superior, formando como una seda cuya longitud varía mucho según las especies. Esta seda es el pedicelo, que más tarde se corona por inflamiento, de forma variada, el cual recibe el nombre de urna ó cápsula.

Tal es la manera general de procederse á la formación de la fructificación en los musgos, pero esto ofrece algunas variantes.

En los *Sphagnum* la célula superior del embrión no produce sino un pedicelo muy corto, quedando éste y la cápsula dentro del arquegonio hasta la madurez, y sólo la última dilatación de la cápsula ó esporangio llega á romper el arquegonio por su base. Pero en la casi totalidad de los musgos esta ruptura tiene lugar muy pronto: el arquegonio, desgarrado irregularmente en la base, seco y aplicado sobre el esporangio, acompaña á éste en su crecimiento, y juntos van elevándose por el rápido crecimiento del pedicelo. Este resto del arquegonio seco ha sido denominado *cofia* por su posición sobre la cápsula.

Estas son las transformaciones que resultan de la fecundación, examinadas desde el exterior; veamos ahora lo que sucede simultáneamente en el interior. El huevo ó célula germinativa, que ha incorporado á su protoplasma el de los anterozoides, se divide primeramente en dos células

por medio de un tabique perpendicular al eje del arquegonio. De estas dos, la célula superior produce en seguida, por medio de tabiques oblicuos alternos, dos series de segmentos, muy pronto partidos á su vez por un tabique medio, y cada una de estas cuatro células de la sección transversal se parte muy pronto á su vez por medio de un tabique tangencial. Las cuatro células externas originarán la pared del esporangio y las cuatro internas producirán las células madres de las esporas y el parénquima central.

El embrión pluricelular y fusiforme así originado continúa creciendo por su cima, mientras la inferior se hunde como antes hemos indicado. El vientre del arquegonio sigue dilatándose hasta sobrevenir la ruptura ó desgarramiento de su base. Más tarde el embrión cesa de crecer en su cima, y su parte superior se ensancha en un inflamiento esférico ú ovoideo que es el origen de la cápsula ó esporangio.

El tejido de éste es primeramente homogéneo, pero pronto la capa exterior llega á diferenciarse como epidermis claramente caracterizada, provista de estomas y cutinizada al exterior. Debajo de la epidermis se encuentran tres capas celulares, y después una porción anular llena de aire y atravesada por células de clorófila. Es de la tercera ó cuarta capa, á partir de esta porción anular, de la que han de derivarse las esporas, y las células encargadas de esta misión, que se distinguen bien por su contenido más denso y sus núcleos más grandes, se dividen tres ó cuatro veces, y las originadas por esta división son las células madres de las esporas, que muy pronto se aislan por gelatinización de la capa media de sus membranas y nadan libremente en el espacio central del esporangio. Luego cada una de estas células, por una doble bipartición, origina cuatro esporas, y las células verdes de protoplasma menos rico constituyen en el eje de la cápsula un macizo de parénquima al cual se da el nombre de *columnita*. Las células más exteriores de éstas, y las que quedan inalterables de las que limitaban el espacio anular, forman lo que se llama *saco esporífero*.

Pero ni éste ni la columnita llegan hasta el ápice de la cápsula; queda sobre el saco esporífero una porción maciza que en la maduración cae después de la cofia y forma lo que se llama el opérculo. Caído éste, falta que se abra el *peristoma*, que es la membrana sencilla ó doble que cierra la boca del esporangio. El peristoma se abre por medio de hendeduras radiantes que le desgarran en dientes triangulares. Abierto éste, la emisión de las esporas tiene lugar ya sin obstáculo alguno.

La espora libre ya, y después de algún tiempo de reposo, puede germinar si encuentra las condiciones adecuadas para ello. Se desgarra su exospora y se prolonga hacia fuera su endospora, formando un tubo que crece indefinidamente por su ápice, y por la formación sucesiva de tabiques transversales se va convirtiendo en una serie lineal de células que se ramifica y llega á constituir un organismo muy semejante al de ciertas algas cloroficeas *(Cladophora)*. Este organismo ó fase transitoria es lo que se ha llamado *protonema*, el cual se nutre por absorción y tiene una vida independiente que á veces se prolonga aun después de haber originado los musgos adultos. La extensión de los protonemas puede ser relativamente grande, y así se pueden encontrar sobre el suelo y los muros y cortezas, bajo la acción de lluvias persistentes y de una temperatura favorable, tales que con sus filamentos ramosos llegan á cubrir una superficie de varias pulgadas cuadradas.

Desarrollado el protonema, se puede formar en algunas de las células que sirven de base á las ramas un tubo corto que se aisla por medio de un tabique basilar, y aun por otro ú otros dos transversales, y entonces la célula terminal de este filamento corto comienza un proceso de rápida segmentación por medio de tabiques oblicuos, de lo que resulta una masa de células que funciona como un tubérculo, que continúa creciendo por su cima y comienza por producir unas hojitas, y más tarde un tallo provisto de estos órganos. Es decir, que cada una de estas yemas tuberculosas puede producir un pie de planta adulta.

Un protonema puede producir varios de estos pies, los cuales, al principio, están unidos entre sí por el protonema, y sus ramas se entrecruzan formando como un pequeño matorral, y de ahí la forma como de almohadillas ó cojinetes que tienen generalmente los musgos jóvenes, y que conservan largo tiempo, especialmente las especies anuales. Después el protonema, privado de la luz por esta vegetación espesa que sobre él se ha desenvuelto, va degenerando y concluye por morir, operándose así una división natural que deja los pies de planta adultos con vida independiente, pero no sin guardar estrecha relación unos con otros, que constituyen desde entonces una colonia ó sociedad. Esta colonia tiene ventajas que no tendría cada individuo aislado, como la de conservar un aire húmedo en el fieltro espeso que constituye el matorral, y la de retener las partículas pulverulentas que caen entre los pies que le forman y constituir con los restos de las bases de los tallos y hojas secas un primer rudimento de suelo vegetal.

Los musgos son plantas esencialmente sociables, pues son contadas las especies de esta clase en que viven los pies aislados. Forman generalmente céspedes ó cojinetes, de tal modo apretados que los individuos se entrelazan por sus raíces adventicias y no pueden separarse unos de otros sin romperse, especialmente en tiempo seco.

Los musgos poseen de igual modo una gran facilidad para adaptarse al medio ambiente, y sobre todo á la acción de los diversos climas. Por esto poseen las áreas de vegetación más vastas y variadas, tanto respecto de la latitud como de la altitud. Abundan en los valles, en las llanuras bajas, áridas ó fértiles, siendo también muy comunes en las más elevadas montañas hasta alcanzar el nivel de las nieves eternas. Importa, no obstante, hacer constar que las especies, y aun los géneros, varían según el clima. Así, en la parte del hemisferio boreal situada entre el Mar Ártico y el paralelo 64° abundan las especies del género *Polytrichum*, mientras en la zona situada al Sur de ésta hasta el paralelo 38° existen numerosas especies de *Hypnum*.

Para los musgos, como para la mayoría de los demás vegetales, la influencia de la altitud es semejante á la de la latitud, y por eso la vegetación briológica de las llanuras árticas es semejante á la de las montañas elevadas de nuestras latitudes.

La distribución geográfica de los musgos es muy semejante en el hemisferio boreal y el austral. Abundan, sobre todo, en las regiones templadas, y su número decrece á medida que desde ellas marchamos hacia el polo respectivo ó hacia el Ecuador. Siéndoles más perjudicial aún que la disminución del calor y de la luz la sequedad del aire y la aridez del suelo, se explica que especialmente se desarrollen donde hallen juntamente una temperatura dulce y un grado bastante constante de humedad.

La utilidad de los musgos es inferior á la de las plantas superiores, sin que por esto se crea que carecen completamente de aplicación. Su resistencia á la descomposición los hace recomendables para asegurar algunas obras, como los pozos de las minas, canales subterráneos, etc., donde comprimidos entre los materiales reemplazan con ventaja al mortero. Sirven también para calafatear las habitaciones construídas con piedras secas en los bosques, siendo muy eficaces para impedir la entrada del aire por las junturas. Por ser elásticos sirven muchas veces para el lecho de los animales, y se emplean mucho para llenar los huecos en los embalajes. También se utilizan para preparar suelo especial para muchas plantas en las estufas.

Sus aplicaciones médicas hoy son casi nulas, pues no es grupo que elabore principios de energía y actividad sobre nuestro organismo. En la antigüedad fueron muchos los que tuvieron algún uso en este concepto.

La verdadera importancia y utilidad de esta clase de plantas está en dos fenómenos naturales, en los cuales intervienen con gran eficacia. De una parte la formación de la turba, debida casi exclusivamente á los musgos esfagnáceos, y que es en ciertos países el combustible usual y cuyas cenizas se emplean mucho como abono. El otro acto importante es la formación del suelo vegetal sobre los fondos de roca y pedregales, en los que la invasión del reino vegetal y la adaptación del suelo para el cultivo de otras especies se hace casi exclusivamente por los musgos y algunos líquenes.

Las obras más capitales que se han publicado respecto de esta interesante parte del reino vegetal son las siguientes: Hedwig, *Descriptio et adumbratio muscorum frondosarum*. – Brydel, *Bryologia universalis*. – Bruch, Schimper et Gumbel, *Bryologia europæa*. – C. Mueller, *Synopsis muscorum frondosarum*. – Schimper, *Synopsis muscorum europæarum*. – De Notaris, *Epilogum Bryologia italica*.

– MUSGO ARBÓREO: *Bot.* Hase llamado así un liquen perteneciente al género *Evernia*, cuyo nombre sistemático es el de *E. prunastri* Ach., y del cual se hace uso como alimento, y también en la industria se ha empleado alguna vez para aromatizar la cerveza en sustitución del lúpulo. También se emplea en sustitución del liquen de Islandia como substancia medicinal, aun cuando no sea una sustitución autorizada.

– MUSGO DE CÓRCEGA: *Bot.* Con este nombre se conoce un material medicinal empleado como vermífugo en varias formas. Ha sido llamado musgo, porque recubre las superficies sumergidas formando sobre ellas una vegetación de corta talla y por tanto de aspecto musciforme.

Esta vegetación se recoge arrancándola de las peñas y arenales y dejándola secar antes de expenderla al comercio. Preparada así, aparece como una infinidad de fibrillas delgadas y en su mayor parte capilares, de un color gris ó rojizo sucio exteriormente, blancas en su interior, secas, que se rompen con dificultad si están bien conservadas, pero blandas y frágiles si se tienen en sitio húmedo, presentando un olor de marisco fuerte y desagrable y sabor manifiestamente salino.

Este material no está constituído por una sola especie de algas, sino que es una mezcla de diversas especies que viven asociadas formando esos céspedes marinos; pero como naturalmente debe resultar las especies reunidas no son siempre las mismas, y puede por tanto haber musgos de Córcega de composición muy diferente. Lo que caracteriza esta mezcla es la existencia en ella de la especie llamada *Gigartina Helminthocorton* Lam., alga perteneciente al orden de las rodoficeas, familia de las Gigartináceas, y de cuya presencia en mayor ó menor cantidad parecen depender las buenas condiciones del producto. Podemos por tanto llamar musgo de Córcega á toda mezcla de algas marinas pequeñas, recogida en las condiciones indicadas, con tal que exista en la mezcla bastante representación de la *G. Helminthocorton*.

Las algas que acompañan á ésta varían mucho, y se puede considerar como comprobada en los diversos musgos de Córcega comerciales la existencia de más de 30 especies. La mayoría de ellas corresponden á algas rodoficeas, y algunas á la misma familia de las Gigartináceas.

La composición de este producto parece ser, según análisis de Bouvier, la siguiente:

Gelatina	602
Sulfato cálcico	112
Esqueleto vegetal	110
Cloruro sódico	92
Carbonato cálcico	75
Sílice	5
Magnesia	5
Hierro	5

– MUSGO DE CRÁNEO HUMANO: *Bot.* Nombre que se suele dar á unos líquenes pertenecientes á las especies *Usnea barbata* y *Usnea hirta*.

– MUSGO DERECHO: *Bot.* Con este nombre se ha designado alguna vez un licopodio, *Lycopodium Selago* L., diverso del licopodio medicinal.

MUSGO DORADO: *Bot.* Nombre con que se han designado los pelos de unos helechos del género *Cibotium*, y especialmente los del *C. Baromelz* Kze.

MUSGO, GA: adj. Musco.

MUSGOSO, SA (del lat. *muscōsus*): adj. Perteneciente, ó relativo, al musgo.

– MUSGOSO: Cubierto de musgo.

MUSGRAVE: *Geog.* Condado de la Australia del Sur, Australia, sit. en la costa occidental de la península de Eyria, limitado al N. por el territorio todavía desierto del Eyria, al E. por el condado de Jervis y al S. por el de Flinders. 7104 kms.² y 1000 habits. Cordillera de la Australia del Sur, en la parte N. y confines del Alexandra Land.

MUSI: *Geog.* Río de la prov. ó residencia de Palembang, isla de Sumatra, Archip. Asiático. Nace en el monte Gunong-Ulu-Musi, á unos 50

kms. de la costa occidental y de la c. de Benkulen; corre al S.E., atraviesa de E. á O. el país de Reyan-Ampat-Lanang, vuelve hacia el N.O. y después al N., recibe el Ravas, corre directamente al E. hasta Palembang y desagua en el Estrecho de Banka.

MÚSICA (del lat. *mūsĭca*; del gr. *μουσική*): f. Arte de conmover por medio de los sonidos diversamente expresados. Sus caracteres esenciales son la *melodía* y la *armonía* (v).

Sé arte de MÚSICA, por natura cantar
Sé fer fremosos puntos, las vozes acordar.
Libro de Alexandre.

... usaban dél (de el lidio) los enamorados en sus quejas, por la cual causa era tenido por el más infame género de todos los que en la MÚSICA había.
MARIANA.

– MÚSICA: Composición musical.

¿Conque mañana se ha de cantar, y aún no están hechas ni letra ni MÚSICA?
L. F. DE MORATÍN.

Estos versos los acomodaron á una MÚSICA más agradable y viva que la que aquellos bárbaros acostumbraban.
QUINTANA.

– MÚSICA: Ejecución musical, ya con la voz, ya por medio de uno ó más instrumentos, ó en combinación aquélla y éstos.

Allí será espejo á nuestros ojos, MÚSICA á nuestros oídos, miel á nuestro gusto, y bálsamo suavísimo al sentido del olor.
FR. LUIS DE GRANADA.

Teobaldo, rey de Navarra (se divertía) con la Poesía y con la MÚSICA, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– MÚSICA: Cuerpo ó conjunto de músicos que funcionan reunidos. En la Iglesia tiene el nombre especial de *capilla*; en el Teatro el de *orquesta*, si se trata de sólo los instrumentos, y el de *coros* si de las voces; y en la Milicia, corporaciones municipales, etc., el de *banda*, ó el de *charanga*, según su importancia ó naturaleza.

Las MÚSICAS militares
Sólo he gustado de oir.
CALDERÓN.

¡Qué MÚSICA tan completa!
¡No hubiera más instrumentos
En Madrid!
RAMÓN DE LA CRUZ.

– MÚSICA: Concierto, serenata, alborada, etc.

En unas partes se prohiben las MÚSICAS y cencerradas, y en otras las veladas y bailes.
JOVELLANOS.

¡Qué bueno fuera que yo
Perdiera el tino, y que, yendo
A dar MÚSICA á mi dama,
Se la diera al pregonero!
RAMÓN DE LA CRUZ.

– MÚSICA: Colección de papeles en que están escritas las composiciones musicales.

... y el Papa le respondió que le había enviado la MÚSICA de su capilla, pero no sus músicos.
EXIMENO.

En esta papelera se guarda la MÚSICA de la capilla.
Diccionario de la Academia.

– MÚSICA: Por antífrasis, ruido desagradable.

El rumor de los grillos y cadenas, los gemidos de aquestos, y la gritería y MÚSICA destos otros, me tuvieron inquieto hasta más de las once.
El Soldado Píndaro.

La MÚSICA del martillo
Para arrullarme no es buena,
Ni la bigornia es sirena
Que me aduerma sin oillo.
ROJAS.

– MÚSICA: fig. Razonamiento que agrada al que lo escucha, ya por lo melifluo de la voz, ya por lo halagüeño del asunto, ó por ambas circunstancias juntas.

– MÚSICA ARMÓNICA: ant. MÚSICA VOCAL.

– MÚSICA CELESTIAL: fig. y fam. Palabras elegantes y promesas vanas y que no tienen substancia ni utilidad. Debe su origen esta frase á la creencia errónea en que estaban los antiguos, fundándose en los delirios pitagóricos, de que los cuerpos celestes que componen el sistema planetario, al moverse en la órbita que describen, producen concentos armónicos.

– MÚSICA COREADA: La compuesta para cantarse á coros.

– MÚSICA INSTRUMENTAL: La compuesta para sólo instrumentos.

– MÚSICA LLANA: CANTO LLANO.

– MÚSICA MECÁNICA: La que resulta de un motor que obra mecánicamente sobre la producción de los sonidos, como sucede con los relojes llamados de MÚSICA, los pianos de manubrio, etc.

– MÚSICA MENSURABLE: ant. CANTO DE ÓRGANO.

– MÚSICA RATONERA: fig. y fam. La mala ó compuesta de malas voces ó instrumentos.

– MÚSICA RÍTMICA: ant. La de instrumentos de cuerdas.

– MÚSICA VOCAL: La compuesta para voces, ó solas ó acompañadas de instrumentos.

– MÚSICA Y ACOMPAÑAMIENTO: loc. fig. y fam. Gente de menor suerte ó calidad en un concurso, á distinción de la primera ó principal.

– CON BUENA MÚSICA SE VIENE: expr. fig. y fam. con que se nota al que pide una impertinencia ó cosa que no da gusto á la persona de quien se solicita.

– CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE: expr. fig. y fam. con que se despide y reprende al que viene á incomodar ó con impertinencias.

– DAR MÚSICA Á UN SORDO: fr. fig. y fam. Trabajar en vano para persuadir á uno.

– NO ENTENDER UNO LA MÚSICA: fr. fig. y fam. Hacerse el desentendido de lo que no le tiene cuenta oir.

– PARA MÚSICA VAMOS, DIJO LA ZORRA: ref. con que se nota al que, fuera de propósito y con pretexto de diversión, embaraza al que está ocupado en asunto serio.

– MÚSICA: *Bell. Art.* Entre los infinitos dones que la pródiga munificencia del Altísimo ha dispensado al mortal, es ciertamente éste uno de los más gratos. Su origen se remonta á la cuna del mundo, pues no puede dudarse de que, al crearlo Dios, le diera juntamente ser, recurriendo á uno de sus elementos más integrantes, cual es la *Armonía*. Y en efecto, si ésta no reinara en los cielos, en la tierra, en el hombre..., ¿serían hechura digna del Supremo Hacedor? No contento con esto, puso por maestros de los primeros hombres á las avecillas, que le recreasen el oído y moviesen á contemplación con sus rápidos trinos y variados melifluos gorjeos; y la tendencia, en él innata, á todo lo sublime y maravilloso, le hizo que, al analizar estas sensaciones, dictase reglas y preceptos que la encaminaran sucesivamente al estado en que hoy se encuentra. Tal es la opinión de las personas sensatas, y la juzgamos tanto más fundada, cuanto que no existiendo antecedentes de ninguna especie acerca de su primitivo origen, y considerado éste harto sublime para poder ser de invención puramente humana, ¿á quién, sino al Supremo Hacedor de todas las cosas, le convendría? Además, todo cuanto sabemos por el Génesis acerca del particular (cap. IV, v. 21) se reduce á que Túbal, hijo de Lamec, fué padre de los que tañen cítara y órgano, esto es, instrumentos de cuerda y de aire; mas no dice que inventó la Música; luego tenía ésta que existir con anterioridad.

Respecto á la etimología de esta voz, parece lo más natural que se derive de *Musa*, no tanto por la íntima afinidad que entre ambos vocablos existe, cuanto porque al coro de las Nueve Hermanas, bajo la dirección de Apolo, les estaba cometido su ejercicio y cuidado, en unión del de la Poesía, Danza, etc. Y no es de maravillar que hasta entonces no se procediese á darle nombre, pues si nos detenemos á reflexionar un poco, habremos de sacar en claro que las artes ejercidas por los primeros hombres carecerían en un principio de la denominación particular que entre sí las distinguiera; practicaron, sí, la caza, la pesca, la navegación; pero la cuna de éstas y todas las demás artes no tuvo nombre particular, propio y distintivo, como no lo tiene el infante recién nacido, hasta que algunos días después se le impone al infundir en su cabeza las aguas regeneradoras del bautismo.

En tal supuesto, manifestado ya su verdadero origen, y no siendo del caso entrar en más pormenores por ahora, pasemos á ver cómo obra sobre la especie humana. El oído, al cual ataca directamente, parece ser su único móvil; pero donde se desarrolla más su influjo, obrando de mil modos peregrinos, es en el sistema nervioso, pues se observa que tal combinación de sonidos mueve á júbilo en unos individuos, mientras otros permanecen impasibles al oirlos, y viceversa. Hay más todavía: ha llamado la atención de algún observador, y con razón, el ver que no faltan personas, si bien en corto número, que manifiesten aversión hacia la *Música*; esto se explica fácilmente, diciendo que el sistema orgánico-auditivo del tal individuo es imperfecto. Y si no, ¿no estamos viendo todos los días personas á quienes cuesta sumo trabajo el hacer que tomen la entonación de un sonido determinado? Pues bien, lo que llamamos *falta de oído* en ellas, es más, ó menos, leve, según su respectivo temple; pero la persona que tuviere, y no sería la primera, un oído afinado, v. g., en *do*, y otro en *re*, ¿podría tolerar que le tocasen una pieza de música cualquiera sin que dejara de afectarse todo su sistema nervioso?... ¿Qué es lo que sucede cuando en un acto solemne, en una procesión, por ejemplo, tocan al mismo tiempo la *Marcha Real* dos, tres, ó cuatro bandas, en distinto tono ó con compás más ó menos pausado? Nadie podrá negarnos que por muy bien que cada una de esas bandas ejecute aisladamente dicha pieza, lo que de semejante conjunto resulta es algo parecido á lo que gráficamente llama el vulgo *música ratonera*, con detrimento del oído, que se desgarra, de la cabeza, que se atolondra, y de los nervios, que se crispan... No hablamos aquí de la repugnancia á la *Música* en el malvado, pues éste, que de todo tiene menos de hombre, se aleja de cualesquiera ocasiones que pudieran inspirarle sentimientos humanos al dilatarle el corazón, imitando en esto á las fieras de los bosques, que, como tendremos oportunidad de ver dentro de poco, huyen igualmente del mágico é irresistible poder de sus efectos.

Sea como quiera, semejante fenómeno ha contribuído á que los médicos buscasen en esta acción moral un preservativo que estuviera en razón directa del estado en que se halla el individuo, no sólo tratándose de enfermedades mentales, sino también de aquellas otras en que únicamente parece afectarse el organismo; y por cierto que en sus planes curativos han obtenido más de una vez resultados harto satisfactorios. ¡Lástima que entre ellos se haya abandonado semejante descubrimiento hasta el punto de olvidar las ventajas que proporciona, no debiéndose achacar tal conducta sino á su incredulidad en este particular, fundada seguramente en la falta de análisis y de observacion! Ya se lamentaba de este abandono el vizconde de Pontecoulant, por los siguientes términos: «No parece, dice, sino que los médicos de nuestros días han olvidado, ó ignoran de todo punto, los beneficios que prodiga la *Música*, y el influjo con que obra sobre nuestro organismo, influjo de que tan oportunamente se valieron los antiguos, mientras los modernos se desentienden por completo de él, siendo así que podían utilizarlo en multitud de ocasiones.» Gran copia de ejemplos podríamos aducir ahora en corroboración de la tesis últimamente sentada, pero habremos de contentarnos con citar dos tan solamente.

Acometido nuestro monarca Felipe V de una profunda hipocondría, como supiese la reina lo aficionado que era á la *Música* su consorte, mandó llamar al célebre cantante Farinelli, á fin de ver si con su encantadora voz podía aliviarse el deplorable estado en que yacía el regio paciente. En efecto, una vez oídos por éste con la mayor emoción aquellos melodiosos acentos que exhalaba el artista desde la habitación inmediata, fué introducido en la Real cámara á petición del monarca, quien le ofreció concederle cuanto le pidiese; á lo cual Farinelli, que ya estaba prevenido, le rogó se vistiese para recibir en audiencia á su Consejo, lo que hacía tiempo se negaba obstinadamente á hacer, y á lo cual accedió en el acto.

Veamos el otro caso.

Hallabase enferma y asistida de los doctores más acreditados la princesa de Belmonte Pigna-

telli, entusiasta protectora de todos los ingenios, y particularmente de los músicos, cuando le anunciaron la visita del caballero Raaf, cantante afamado. A poco de haber tomado asiento, invitóle la princesa á que cantase alguna pieza; eligió el filarmónico una melodía de Hasse intitulada *El sajón*, y mientras duró la ejecución del aria fué disipándose insensiblemente la fiebre que devoraba á la paciente. Admirados los facultativos al observar un cambio tan repentino, levantóse uno de ellos y dijo á la señora, señalando al artista: *Ese es vuestro médico.* La sensación que acababa de experimentar la doliente era tan viva, que á los pocos días después curó por completo, después de haber vuelto á oir unas cuantas veces más la mágica voz de aquel individuo.

Ya hemos visto, aunque á la ligera, de qué modos tan extraños obra la *Música* sobre la especie humana; contemplemos ahora cómo no se limita á esto su dominio, pues hay animales que son tan sensibles como el hombre á la belleza é influjo de sus efectos.

Los naturalistas nos saldrán garantes de que uno de los muchos artificios que usan los cazadores para coger ciertos animales, como elefantes, ciervos, etc., es la *Música*, pues al oir éstos los sonidos de la más despreciable zampoña, quedan como embriagados cada vez más y más, y dejándose arrastrar por un poder magnético, van acercándose, sin sentirlo, á su perdición; con lo cual se prueba el corazón tan noble de que están dotados, pues sólo así es como pudieran experimentar sensaciones tan agradables y expansivas. Y si no, empléese igual procedimiento con el tigre, la pantera ó la hiena; y tal vez fuera esto motivo suficiente para irritarlos más, y arrastrarlos á que más pronto clavasen sus afiladas garras en la presa que anhela su insaciable voracidad.

Por otra parte, se ha observado que en el caballo, ese prototipo de la nobleza y de la arrogancia, se suele excitar la fogosidad para embestir al enemigo al oir el estruendo de los instrumentos bélicos. Mas, ¿qué mucho suceda así, cuando no faltan insectos que sean sensibles á la acción de la *Música*, entre los cuales se distingue la araña, pues se la ha visto más de una vez bajar por sus hilos, aproximarse rápidamente hacia el paraje de donde salen los sonidos y quedarse luego inmóvil hasta el punto de permanecer así por espacio de unas cuantas horas, como de ello certifican varios prisioneros que por semejante medio han llegado á domesticar tales animalejos?

Pero, á todo esto, ¿cuántos y cuáles son los elementos que concurren á comunicarle á la *Música* ese prestigio que ejerce sobre nuestros sentidos? Son más de lo que á primera vista parece, y de ellos tendremos ocasión de dar cuenta en el presente artículo; baste saber por ahora que los principales son: la *melodía*, la *armonía*, el *timbre*, el *ritmo*, el *acento*, el *colorido* y la *modulación*.

Lenguaje modulado la *Música*, y no así como quiera, sino verdadero lenguaje universal, no puede menos de tener muchos puntos de contacto con la índole y estructura inherente al lenguaje hablado y escrito de cualquiera nación; así es que posee su Gramática y Escritura propias, como vamos á demostrarlo.

Primeramente, la *Música* se escribe en un papel preparado especialmente para su uso, y esta preparación consiste en tirar horizontalmente cinco líneas paralelas á corta distancia la una de la otra, de este modo:

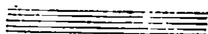

La reunión de estas cinco líneas se llama *Pauta* ó *Pentagrama*. Los signos de los sonidos que se llaman *notas*, se colocan sobre estas líneas ó en los intervalos que las separan. La diferencia de la posición de las notas en la pauta, presenta á la vista la diferente entonación de los sonidos. Con este objeto se ha atribuído á la línea inferior el sonido más grave relativamente á los que se hallan en la pauta, y se ha convenido en que á medida que suben los signos en la pauta, representan sonidos sucesivamente más agudos; y á fin de que no quede duda alguna respecto á este punto, se llama primera la línea inferior, segunda la siguiente, y así sucesivamente.

La pauta, como se ve por este ejemplo, no presenta más que nueve grados de entonación, esto es, cinco en las líneas y cuatro en los espacios. Sin embargo, hay pocas voces que se limiten á este corto número de sonidos, y casi todos los instrumentos pueden producir muchas más.

Para evitar semejante inconveniente, se añaden unas pequeñas líneas como *adicionales* que se colocan más abajo de la pauta, y cuyo número se aumenta á medida que baja el sonido, haciendo la misma operación más arriba de la pauta, para los sonidos más altos que el de la 5.ª línea.

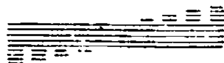

En cuanto cesa la necesidad de usar estas líneas adicionales se suprimen, y la pauta destinada á los sonidos intermedios entre los más graves y los más agudos, queda sola.

Es muy útil distinguir por sus nombres todas las cosas dedicadas á nuestro uso para que así podamos conocerlas; por esta razón se le han aplicado nombres á las notas que representan los sonidos. Pero hay, como ya se ha dicho, una infinidad de sonidos desde el más grave posible hasta el más agudo; y así, si se quiere dar un nombre particular á cada uno, esta multiplicidad de nombres abrumaría la memoria en lugar de aliviarla.

Para obviar semejante inconveniente, se ha acudido al arbitrio de dividir las notas por series ú octavas, llamando las siete primeras *do, re, mi, fa, sol, la, si*, y comenzando de nuevo esta serie de nombres de la misma manera, á medida que se va subiendo.

Para que no se confundan las notas de una octava con las de otras, se llama primera octava aquella cuyas notas son más graves; segunda octava la siguiente, y así sucesivamente 3.ª, 4.ª, 5.ª, etc.

Se llama *gama* ó *escala* una serie de notas, v. g.: *do, re, mi, fa, sol, la, si*; pero no conteniendo la pauta más que nueve grados, échase de ver desde luego como sería muy difícil escribir en ella las notas de seis octavas, porque hubiera sido preciso multiplicar las líneas adicionales para los sonidos más graves y más agudos, en términos tales que la vista no hubiera podido distinguirlos sin proceder á hacer un examen previo muy detenido.

A fin de evitar este obstáculo, se ha ideado un medio tan sencillo como ingenioso, el cual consiste en poner al principio de la pauta un signo llamado *llave* ó *clave*, cuya forma indica si las notas colocadas en la pauta, ó en estas líneas adicionales, son graves, del medio ó agudos; por manera que la posición de la *nota* en una línea ó en un espacio, no da á conocer ni su nombre ni el sonido que representa, porque estas cosas las determina la figura y la colocación de la *llave*.

El signo de los sonidos graves se llama *llave de fa*, porque la nota colocada en la línea en que está puesta esta llave toma el nombre de *fa*, y este signo se señala de esta manera:

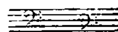

La llave de los sonidos del medio se llama *llave de do*, porque la nota *do* se halla en la línea donde está puesta la *llave*, y su figura se señala de uno de estos modos:

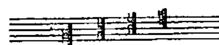

En fin, el signo de los sonidos agudos llamado *llave de sol*, se señala así:

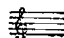

Esta diversidad de *llaves* se aplica convenientemente de una manera especial a la voz humana, que se divide en varias clases, y se distingue en voz muy grave de hombre ó *contrabajo*; voz grave de hombre por otro nombre llamada *bajo* ó *barítono*, y también *bajete*; voz media de hombre ó *tenor*; voz aguda de hombre ó *contralto*; voz grave de mujer ó *contralto*; voz media de mujer ó *medio soprano*; y voz aguda de mujer, *soprano* ó *tiple*.

Como la más extensa de estas voces, no excede de dos octavas, se evita la multiplicidad de las líneas adicionales, y se facilita la lectura de la *Música* haciendo uso de una *llave* particular para cada voz, colocando la misma llave en líneas diferentes, de manera que la *llave de fa* se pone en la 4. línea para el *contrabajo*, y en la 3.ª para el *bajete* ó *barítono*, ó simplemente *bajo*; la *llave de do* en 4.ª línea sirve para el *tenor*; la misma llave sobre la 3.ª para el *contralto* de hombre; ésta sobre la segunda línea se destina al *contralto* de mujer; la misma en la 1.ª línea para el *medio soprano*; y la *llave de sol* en 2.ª para el *soprano* ó *tiple*.

Ejemplo de una misma entonación perteneciente á las diversas clases de voces
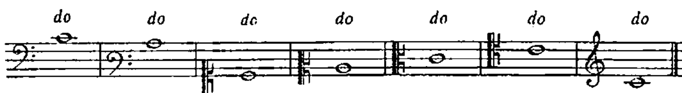
La calidad del sonido emitido por la voz, ó por un instrumento cualquiera, puede ser suave, ó áspero, ó débil, ó fuerte, etc., y á semejantes calidades se da el nombre de *timbre*.

Pero á medida que la *Música* se ha ido complicando, se han reducido paulatinamente las voces respecto del círculo que se acaba de indicar; así es que el *bajo* se ha amalgamado con el *contrabajo*, y el *contralto*, con el medio *soprano;* de modo que la *llave de fa* en 3.ª línea y la de *do* en la 2.ª han dejado de usarse, habiéndose limitado todas ellas á la de *fa* en 4.ª línea, la de *do* en 4.ª, 3.ª y 1.ª, y la de *sol* en 2.ª. En su consecuencia, el uso de la *llave de fa* en 3.ª línea y de la de *do* en 2.ª, ha quedado reducido para la *transposición* ó *transporte*, como se hará ver más adelante.

Respecto de los instrumentos, también se dividen en graves, como el *contrabajo;* en medios, como la *viola;* y en agudos, como el *violín* y la *flauta;* y las llaves que se emplean para notar la música que se les destina, se hallan en razón directa de esta división; así es que, la música para el *contrabajo* se escribe en *llave de fa* en 4.ª; la de *viola*, en *do* en 3.ª; y la de *violín* y *flauta*, en la de *sol* en 2.ª.

Hay instrumentos de mucha extensión, como el *violoncello*, para los cuales se hace uso de varias *llaves;* pero el más extenso de todos es el *piano*, porque llega á reunir hasta siete octavas, y aun algo más. Las *llaves* de que se hace uso para este instrumento, son las de *fa* en 4.ª y *sol* en 2.ª, colocándolas sobre dos pautas que se unen por medio de una abrazadera ó corchete; igual procedimiento se observa con la música escrita para el *arpa*, en la siguiente disposición:

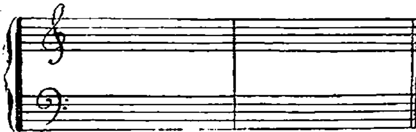

Hasta aquí se ha visto cómo se representa la serie de sonidos que se llaman *do, re, mi, fa, sol, la, si*, pero aún no tenemos conocimiento de los signos de los sonidos intermedios, á los que se da el nombre de *sostenido* y *bemol;* el primero se indica de este modo ♯, y el segundo, de este otro ♭.

Ocupadas todas las líneas y espacios por las notas que representan *do, re, mi*, etc., no queda lugar en el pentagrama para los sonidos intermedios; pero como en el lenguaje ordinario se supone que las expresiones de *do sostenido* ó de *re bemol* son suficientes para expresar la idea del sonido intermedio *do* y *re*, se ha convenido también en que el ♯ puesto delante de la nota *do*, ó el ♭ delante del *re*, bastan para representar á la vista este sonido intermedio. Ejemplos:

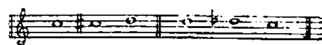

Cuando se trata de destruir el efecto del sos-

tenido ó del bemol, se hace uso de otro signo en esta forma ♮, llamado *becuadro*, y se coloca al lado de la nota á la que precedía un sostenido ó un bemol, lo que equivale á estas frases: *quítese el sostenido*, ó *el bemol*, viniendo á resultar en cierta manera un signo estenográfico ó de Taquigrafía.

Se da el nombre de *tono* á la diferencia que hay entre dos sonidos, como *do* y *re*, y la diferencia que va de uno de estos sonidos al intermedio, representado por un sostenido ó un bemol, se llama *semitono*, siendo éste el intervalo más pequeño que el oído de un europeo pueda apreciar con exactitud.

Por una notable singularidad, la diferencia que se halla entre los sonidos *do* y *re*, no es igual entre todos los de la escala, de manera que el sonido intermedio no se encuentra entre *mi* y *fa*, ni entre *si* y *do*, porque la diferencia que hay entre estas notas, no es más que un semitono. Una serie de sonidos establecida sobre el modelo de estos, *do, re, mi, fa, sol, la, si, do*, se llama sucesión diatónica; si se introducen en ella los sonidos intermedios, como *do, do* ♯, *re, re* ♯, *mi*, etc., se le da el nombre de sucesión *cromática*. En otro tiempo se decía de la *Música*, que estaba en el género diatónico, cuando se encontraban en ella pocos sonidos intermedios; y que pertenecía al género cromático, cuando dominaban estos sonidos en ella. Algunos aires antiguos, y algunas melodías sencillas, pueden dar una idea del género diatónico; en la Música moderna se emplea con frecuencia el cromático, cuyo carácter le es distintivo. Algunas veces también se encuentra en ella otro género llamado *enarmónico*, aunque se usa muy raras veces, y del cual pondremos luego ejemplo.

Las palabras *diatónico* y *cromático*, que pasaron de la lengua griega á las modernas, sólo tienen una significación impropia en éstas, pues *diatónico* viene de *dia*, que significa *por*, y *tonos*, tono, no siendo cierto que la Música proceda sólo por *tonos* en la moderna, pues hay dos semitonos en todas las escalas, como de *mi á fa*, y de *si á do* en la escala de *do*. Tal vez exista más propiedad en cuanto al vocablo *cromático*, siquiera no sea lo bastante claro; éste se deriva de la palabra griega *chroma*, que significa color, siendo en efecto esta serie de semitonos la que da colorido á la música, aunque no sea más que en sentido figurado. Ejemplos demostrados en las siguientes escalas:

Genero diatónico. . . . .

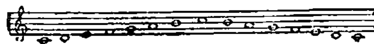

Género cromático. . . . .

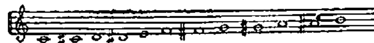

Género enarmónico. . . . .

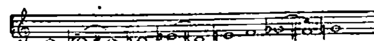

El estudio profundo de los *intervalos*, divididos respectivamente en *perfectos, mayores, menores, aumentados*, y *diminutos* ó *disminuídos*, es de necesidad absoluta para conocer perfectamente la naturaleza y calidad de todos y cada uno de los *acordes*, ó séase de la simultaneidad de varios sonidos, y, en su consecuencia, para penetrar en el vestíbulo de aquella parte ó rama de la Música que constituye la ciencia de la *Armonía*.

No es posible pasar adelante en este nuestro estudio, sin parar mientes en que la escala de la tonalidad moderna entraña naturalmente una doble naturaleza, según que la tercera nota diste de la *tónica* dos tonos, ó solamente un tono y un semitono, lo que constituye dos maneras de ser en el tono, y lo que asume en Música la denominación de *modo*. Ahora bien, en el primer caso, se dice *modo mayor* (por llamarse *mayor* al intervalo de tercera que consta de dos tonos); y en el segundo, *modo menor* (en atención á denominarse así la tercera que consta de tono y medio).

Establecido así los *modos* mayor y menor, y pudiendo empezar cada *escala* por cualquiera de las notas que la componen, y, lo que es más, teniendo forzosamente que verificarse en la correlación de sus sonidos la sucesión de dos tonos, un semitono, tres tonos y un semitono, como se ha visto arriba en la *escala de do*, resulta que, al tomar por punto de partida cualquiera otra nota que no sea *do*, esto es, cualquiera otra *tónica*, queda frustrado el orden que exige dicha sucesión para debidamente satisfacer á nuestro oído. A obviar, pues, semejante inconveniente, acuden los *sostenidos* y los *bemoles*, con el objeto de establecer aquéllos un *tono* donde sólo existe medio, y viceversa, ajustándose así cada escala al modelo ó patrón figurado en el *tono de do*; y como quiera que el tono del modo menor guarda íntima relación con el tono generador del modo mayor cuya tónica se halla una tercera menor alta, de ahí el llamarse los tonos menores *relativos* de los mayores, y de ahí también el ofrecerse á la vista del ejecutante la circunstancia de figurar á la cabeza de la pauta, inmediatamente después de la llave, igual número de sostenidos ó de bemoles, esto es, de todos aquellos sonidos que necesitan ser en aquella ocasión alterados, con el fin de que la pieza que se va á ejecutar suene lo mismo que si se cantara ó tocara en el tono de do mayor, ó de su relativo la menor. Para que mejor se comprenda esta teoría, formulamos aquí las dos tablas siguientes:

TONOS DE SOSTENIDOS

Núm. de los sostenidos que entran en cada tono	Nombres de los sonidos á que están afectos dichos sostenidos	Tónicas del modo mayor que determinan	Tónicas del modo menor
1	Fa.	Sol.	Mi.
2	Fa, do.	Re.	Si.
3	Fa, do, sol.	La.	Fa sostenido
4	Fa, do, sol, re.	Mi.	Do sostenido
5	Fa, do, sol, re, la.	Si.	Sol sostenido
6	Fa, do, sol, re, la, mi.	Fa sostenido. . . .	Re sostenido
7	Fa, do, sol, re, la, mi, si..	Do sostenido.. . .	La sostenido

TONOS DE BEMOLES

Núm. de los bemoles que entran en cada tono	Nombres de los sonidos á que están afectos dichos bemoles	Tónicas del modo mayor que determinan	Tónicas del modo menor
1	Si	Fa.	Re.
2	Si, mi.	Si bemol.	Sol.
3	Si, mi, la..	Mi bemol	Do.
4	Si, mi, la, re..	La bemol..	Fa.
5	Si, mi, la, re, sol.	Re bemol..	Si bemol.
6	Si, mi, la, re, sol, do.	Sol bemol.	Mi bemol.
7	Si, mi, la, re, sol, do, fa..	Do bemol	La bemol.

Y he aquí llegado ya el momento de manifestar en qué consiste la operación de la *transposición ó transporte* que dejamos indicada al tratar de la cuestión de las *llaves ó claves*, con motivo de hallarse hoy en día fuera de uso algunas de ellas.

Ya se deja comprender que, si una melodía resulta muy alta, ó, por el contrario, excesivamente baja para el que tiene que cantarla, con bajar, ó subir, respectivamente la voz, y sin necesidad de hacer ninguna otra diligencia, ha salido pronto y fácilmente del paso. No sucede así con el que necesita ó quiere subir ó bajar una pieza de música compuesta para algún instrumento, pues en tal circunstancia necesita apelar al recurso de poner en práctica una operación que entraña doble carácter, á saber: uno mental y otro puramente mecánico.

En efecto: supongamos que la siguiente canturía resulta muy baja para el cantante que tiene que ejecutarla,
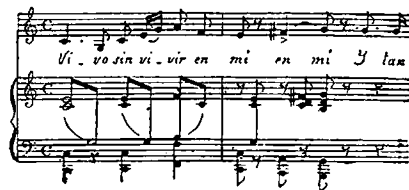
y que desea que el acompañante se la suba tono y medio. En tal caso, la operación que tiene que hacer el pianista, es: fingir la clave de fa en 4.ª para la mano derecha, y la de fa en 3.ª para la izquierda, suponiendo tres bemoles, como característicos del tono de mi bemol en que va á transportar.

Pues supongamos que el ejecutante del canto se conforma con que solamente suba un tono el acompañamiento; en tal caso, cumple al acompañante leer la mano derecha como si estuviera escrita en clave de do en 3.ª, y la izquierda como si lo fuera en do en 2.ª, suponiendo dos sostenidos á la cabeza de la pauta (ó sea lo que se llama la *armadura de la llave)*, alteraciones inherentes al tono de re mayor en que se va á ejecutar la transposición.

La escala de los sonidos cuya relación queda hecha arriba, es la que se usa en las naciones europeas, y la misma que se ha introducido en las colonias fundadas por otras naciones. Producida por una sucesión de experimentos y modificaciones, desde la antigüedad hasta principios del siglo XVII, ha llegado á ser, por causa de nuestro organismo y mediante la educación y el hábito, una regla de relaciones metafísicas de los sonidos que nos parece ser la única admisible al oído, y que nos hace en cierta manera incapaces de concebir otra alguna, por no creer posible su existencia.

Pero no sucede así en todos los pueblos; algunos de ellos han tenido, y tienen aún, divisiones, en la escala general de los sonidos, muy diferentes de aquélla. Estas divisiones son de dos especies: las unas tienen por base la distancia de los sonidos de la misma naturaleza que la música europea, pero dispuestas por otro orden; las otras se hallan establecidas sobre menores distancias, siendo inapreciables para nuestro oído. Examinemos primeramente aquéllas.

En China y en la India existe una escala mayor, dispuesta de esta suerte:

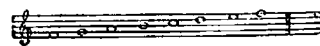

Se ve que esta escala difiere de la nuestra en que el primer semitono, en lugar de estar colocado entre el tercero y cuarto grado, se encuentra entre el cuarto y el quinto, lo que establece una diferencia completa de tonalidad que choca á nuestro oído, al paso que la escala de los europeos parece insoportable á los chinos.

Los escoceses é irlandeses tienen una escala mayor bastante parecida á la de los chinos arriba indicada, pero más singular aún que ésta, por no existir semitono entre el séptimo y octavo sonido, sino un tono completo, como se ve en este ejemplo:

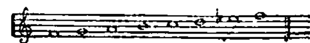

Los defectos de esta escala chocan más aún al

oído de cualquiera de nuestros músicos que la de los chinos, á causa de la relación doblemente falsa que se encuentra en ella entre la cuarta mayor de la tónica al cuarto grado, y la cuarta disminuída de este cuarto grado á la séptima; de aquí proviene el que todos los aires escoceses é irlandeses compuestos al tenor de esta escala, hayan tenido que arreglarse y desnaturalizarse para ser publicados en otros países.

Los escoceses é irlandeses poseen también una escala menor que es muy singular, pues no consta más que de seis notas dispuestas según lo manifiesta el siguiente modelo:

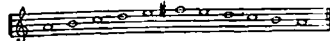

El defecto lógico de esta escala, según nuestro temperamento, es de igual naturaleza que el de las anteriores, porque consiste en una falsa relación entre el tercero y sexto sonido, lo que no sucede en la escala de las demás naciones europeas.

Las escalas de que acabamos de hablar están divididas como la de la música española, italiana, francesa, etc., por tonos y semitonos, difiriendo tan sólo de ésta, con motivo de la disposición en que se encuentran colocados esos tonos y semitonos; pero hay algunos pueblos orientales, como los árabes, turcos y persas, cuyos instrumentos están construídos sobre la base de una escala de intervalos divididos por tercios de tono. Semejante división de la escala musical, sólo pueden apreciarla aquellos órganos que por la educación que han recibido estén acostumbrados á su efecto. En el oído de un europeo produce la misma sensación que causan las sucesiones de sonidos falsos y desagradables, al paso que los árabes encuentran satisfacción en ella y experimentan cierto malestar al oir la nuestra.

La escritura ó notación musical tiene de peculiar y privativo, el que no sólo muestra á la vista el sonido, sino también la duración de éste; más claro: la colocación de la nota en la pauta designa si la entonación es más ó menos grave ó aguda, como ya se dijo, pero el que dure más ó menos su sonido, eso lo determina la distinta figura con que se representa la nota. Hay más todavía: como quiera que ocurre frecuentemente hacer alguna pausa en la ejecución, ya para cobrar aliento, ya con el objeto de dejar á otras partes que desempeñen solas su papel, de ahí la necesidad de que á cada una de aquellas figuras cantables correspondan otros signos, iguales en cuanto á su valor ó duración, pero que son totalmente mudos ó incantables. Dichos signos han variado de forma muchas veces hasta mediados del siglo pasado, en que se les ha designado irrevocablemente la que conservan en el día.

Se da el nombre de *semibreve* á la siguiente figura, ; ésta es la de más larga duración en la música moderna relativamente á las demás; sin embargo, se ha conservado de los signos antiguos una figura denominada *breve* que vale dos veces la duración de la *semibreve*, habiendo caído en completo desuso la llamada *longa* cuyo valor era el duplo de la *breve*, así como el de la *máxima* , que valía cuatro veces ésta.

La *mínima*, hecha de este modo , tiene sólo la mitad de la duración de la *semibreve*; de donde se colige que dos mínimas igualan en duración á aquélla. La *semínima* es la mitad de la *mínima*, y se necesitan dos para igualar la duración de esta última, y cuatro para el valor de la *semibreve*.

La *corchea* vale la mitad de una *semínima*, necesitándose cuatro para completar el valor de una *mínima*, y ocho para el de una *semibreve*.

La *semicorchea* tiene la mitad de la duración de la *corchea*; cuatro valen por una semínima, ocho por una mínima, y 16 por una *semibreve*.

La *fusa* vale la mitad de una *semicorchea*; cuatro son iguales en duración á una *corchea*, ocho á una *semínima*, 16 á una *mínima*, y 32 á una *semibreve*.

La *semifusa* sólo tiene la mitad de la duración de la *fusa*; se necesitan cuatro para la duración de una *semicorchea*, ocho para la *corchea*, 16 para la *semínima*, 32 para la *mínima*, y 64 para la *semibreve*.

Resulta, de lo que acabamos de decir, que una *semibreve*, ó dos *mínimas*, ó cuatro *semínimas*, ú ocho *corcheas*, ó 16 *semicorcheas*, ó 32 *fusas*, ó 64 *semifusas*, ocupan el mismo tiempo en un movimiento determinado.

Más claro: Toda figura vale el duplo de la especie posterior inmediata: ó en otros términos: Toda figura vale la mitad de la especie anterior inmediata.

Tocante á la forma que tiene cada uno de los signos demostrativos de los silencios ó pausas, helos aquí representados en conformidad con el valor de las figuras cantables á las cuales sustituyen:
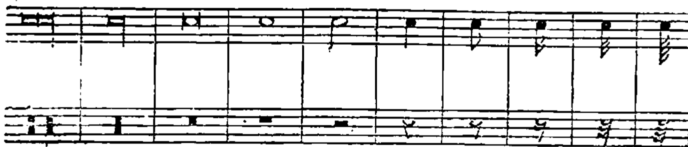
Cuando el número de los compases callados ó de espera es algo considerable (y aun sin serlo muchas veces), se suele trazar una barra en dirección oblicua, colocando en cifras numéricas la cantidad de compases que hay que dejar pasar en silencio. Sirvan de ejemplo:
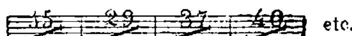
etc.

Por lo anteriormente dicho se ve, que todos los valores de la duración se dividen en números pares, y que son la mitad, ó la cuarta ú octava parte, etc., unos respecto de otros; pero es el caso, que, algunas veces conviene aumentar una mitad á cada uno de estos valores, con cuyo motivo se ha ideado colocar al lado de la *nota* un punto, aumentándose así una mitad más su duración; por consiguiente, una *semibreve* con punto vale tres *mínimas*, seis *semínimas*, 12 *corcheas*, 24 *semicorcheas*, 48 *fusas*, y 96 *semifusas*.

La *mínima* con punto vale tres *semínimas* seis *corcheas*, doce *semicorcheas*, etc., y así sucesivamente. A dicho punto se le suele denominar *punto ó puntillo de aumento*, y se coloca siempre inmediatamente después de la nota cuyo valor crece en una mitad; v. g:

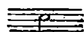

Algunas veces hay dos puntos junto á una *nota*, y en este caso el segundo punto aumenta á la *nota* la mitad de la duración del primero; v. g.: si á una *mínima* siguen dos puntos, toma el valor de siete *corcheas*; esto es: cuatro por su valor propio, dos por el primer punto y uno por el segundo, siguiendo de igual modo las demás figuras.

Muy rara vez se suele emplear más de dos puntos, á que se da también la denominación de *doble puntillo*.

No basta el que haya signos de duración, tanto para los sonidos cuanto para los silencios que tienen cierta proporción el uno con el otro, sino que conviene también determinar la relación que hay entre ellos, y el grado de velocidad que pertenece á cada uno por medio de una medida común que se divide en cierto número de partes, y que se señala con un movimiento de la mano para que más se perciba: esto es lo que se llama *medida* ó *compás*, y la acción de la mano, llevar el *compás*. Este se divide en dos, en tres ó en cuatro tiempos.

Por base de todos los compases se ha elegido la *semibreve*, y se dividen en sencillos ó compuestos. Los sencillos son los de dos y cuatro tiempos, y en estos compases la *semibreve* ó su equivalente en diversos valores de *notas*, se divide en dos ó en cuatro tiempos; para hacer esta división se encierra regularmente cierta cantidad de *notas* (cuyos valores reunidos igualan al de la *semibreve*) dentro de dos líneas verticales, en esta disposición:

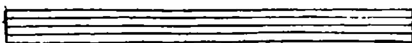

Todo lo comprendido dentro del espacio así figurado, se llama un *compás*. El de dos tiempos se indica por 2 ó por colocado uno ú otro al lado de la *llave*; el primer tiempo se marca batiendo con la mano, y el segundo levantándola, llamándose aquél *al dar*, y éste *al alzar* (—) (‒). En este compás, cada tiempo corresponde al valor de una *mínima*. En el de cuatro tiempos que se señala de este modo C, los valores son los mismos, estando divididos en cuatro partes, y correspondiendo cada tiempo al valor de una *semínima*.

Las expresiones $\frac{3}{4}$ (tres por cuatro), $\frac{3}{8}$ (tres por ocho), $\frac{6}{8}$, $\frac{12}{4}$, $\frac{12}{16}$, etc., denotan que en la pieza de que se trata entran en cada compás tantas figuras como marca el guarismo superior de las que de igual especie comprende el inferior, con referencia al *compasillo*, tipo de unidad para el caso presente. Así, verdaderos numerador y denominador semejantes guarismos, $\frac{3}{4}$ quiere decir que de las 4 figuras que corresponden á cada compás del *compasillo*, esto es, *semínimas*, sólo empleamos 3 en la composición que emprendemos ó que vamos á interpretar, y, por lo tanto, que sus valores subordinados son: ó una mínima con puntillo, ó 6 corcheas, ó 12 semicorcheas, ó 24 fusas, ó 48 semifusas.

Los valores de las notas están algunas veces dispuestos de manera que la primera mitad pertenece á un tiempo y la otra mitad al inmediato: á estas clases de disposiciones se les da el nombre de *síncopa*, pudiendo haberlas de todos los valores admitidos en la *Música*.

Síncopa es, pues, aquel sonido que, empezando en la *parte débil* del compás ó de un tiempo cualquiera de éste, se prolonga hasta la *parte fuerte*. Como quiera que su movimiento se resiste al del ritmo marcado por cada uno de los tiempos en que se divide el compás, pareciendo como que se ejecuta, arrastrada, violenta ó forzadamente, de ahí el llamarse también *sonido á contratiempo*.

Siendo la *Música* un lenguaje, tiene que tener por fuerza su prosodia, y, naturalmente, su acentuación peculiar.

Ahora bien, la 1.ª y la 3.ª parte del compás de 4 tiempos, y la 1.ª de los compases de 2 y de 3 tiempos, se llaman *tiempos* ó *partes fuertes*, porque en ellas es donde carga el acento ó la fuerza del sonido musical, y, en su consecuencia, son *débiles* la 2.ª y la 4.ª del compás de 4 tiempos, la 2.ª del de dos, y la 2.ª y 3.ª del de tres, por cuanto se deslizan más suavemente para volver á buscar luego un nuevo punto de apoyo en el *tiempo fuerte*.

De lo dicho se sigue que, tratándose de la aplicación de la letra á la música, la sílaba aguda corresponderá al *tiempo fuerte*, y la breve ó llana al *débil*, pues, de no hacerse así, se efectuaría un trastorno chocante en la economía de la prosodia musical, resultando, v. g., *mesá* por *mesa*, *cuadró* por *cuadro*, *tinteró* por *tintero*, *musica* por *música*, *ámor* en vez de *amor*, etcétera. Por desgracia no faltan compositores, que en este terreno paguen el forzoso tributo debido á su ignorancia, y con mucho mayor motivo si escriben para una lengua extranjera que les sea de todo punto desconocida.

Los diversos signos de que se hace uso en la *Música*, sólo representan la diferencia relativa que existe entre ellos, pero no indican por sí mismos los grados de velocidad positiva de los sonidos y de los silencios: porque si la semibreve tiene una duración muy prolongada, los demás valores que no son más que divisiones de ella, tendrán una lentitud relativa; y si el compositor ha atribuído sólo una corta duración á esta misma semibreve, todos los demás valores al-

canzarán una velocidad proporcionada. Es necesario, pues, que el compositor dé á conocer al principio de un trozo de música si el movimiento ha de ser lento ó rápido, para lo cual se ha adoptado cierto número de expresiones italianas en su mayor parte, destinadas á indicar los diversos grados de lentitud ó rapidez, cuya disposición, según se manifiesta á continuación, empieza por el movimiento más lento y llega insensiblemente hasta el más acelerado.

1.° Largo, Lento, Sostenuto, grados casi insensibles de un movimiento.
2.° Larguetto.
3.° Adagio.
4.° Maestoso.
5.° Afectuoso.
6.° Andantino.
7.° Andante.
8.° Amoroso.
9.° Moderato.
10 Grazioso.
11 Tempo giusto.
12 Allegretto.
13 Allegro.
14 Con brío.
15 Soherzoso.
16 Vivace.
17 Presto.
18 Prestissimo,

y alguno que otro más.

A dichas expresiones se añade algunas veces la palabra *un poco*, que significa exactamente *un poco* en nuestra lengua, modificando de esta manera la velocidad ó la lentitud; así, *un poco adagio*, *un poco lento*, *un poco allegro*, etc.

Molto, *assai*, significan respectivamente *mucho*, *bastante*; y en su consecuencia, *allegro assai*, bastante animado, etc. *Non troppo* significa *no demasiado*; *non troppo adagio*, no muy despacio; *non troppo allegro*, no muy deprisa. Pero el defecto de todas estas expresiones consiste en que acaban por confundirse en una infinidad de gradaciones que apenas se perciben; así es que, valiéndose únicamente de su auxilio, ningún compositor puede tener confianza en que su música sea ejecutada con el aire que él se ha imaginado ó propuesto al verter sobre el papel sus inspiraciones. Por lo tanto, para que así se verifique con toda exactitud, Mr. Maelzel, teniendo en consideración principios generales, ha inventado un instrumento que en el día se conoce con el nombre de *Metrónomo*, cuyo mecanismo es tan ingenioso, como sencillo el principio en que se apoya.

Tomando por unidad del tiempo un minuto, que es la sexagésima parte de una hora, se supone que cierta cantidad de *mínimas*, de *semínimas* y de *corcheas*, igualen la duración de este minuto; establece una escala proporcional paralela á la varilla de la péndola, y este número se va aumentando á proporción que crece la velocidad; así, pues, con indicar el compositor la cifra del metrónomo que corresponde al movimiento que ha adoptado el que va á tocar, ó cantar, para conocer este movimiento no tiene que hacer otra cosa más que colocar el peso de la péndola frente al guarismo señalado en la escala.

Se usan con frecuencia en la *Música*, notas pequeñas, que no forman esencialmente parte de ella, considerándolas sólo como adorno de las notas principales y que bien pudieran suprimirse sin que por esto la frase musical quedase sensiblemente alterada.

Estas pequeñas notas pueden presentarse bajo tres formas diferentes: 1.° las *apoyaturas*, 2.° las *notitas ó pequeñas notas*, propiamente dichas, y 3.° los *grupetos*. La apoyatura es una pequeña nota colocada delante de la principal, bien sea superior, bien inferior, y á distancia de un tono ó de un semitono. Véase:

Cuando la nota pequeña se halla colocada más arriba de la nota principal, se llama *apoyatura superior*; y si está más abajo, *apoyatura inferior*.

El valor de la apoyatura es proporcionado á la duración de la nota principal delante de la cual se coloca, pues se le da regularmente la mitad de esta duración; por consiguiente, cuando la nota principal es una mínima, la nota pequeña vale una semínima, disminuyendo otro tanto la duración de la principal; cuando ésta es una semínima, la apoyatura vale una corchea, y así sucesivamente. Demostración:

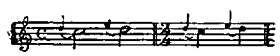

Su efecto:
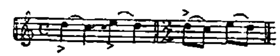
Las pequeñas notas propiamente dichas, son dobles ó sencillas, diferenciándose de la apoyatura, en que se ejecutan con más velocidad para no alterar sensiblemente la duración de las notas principales, ante las cuales se colocan.

Ejemplo de notitas simples:
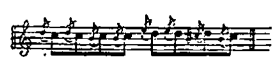
Ejemplo de notitas dobles:

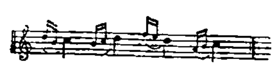

Los grupetos, ó grupos pequeños, son la reunión de tres pequeñas notas colocadas en esta forma:

Algunas veces se expresan por medio de un signo convencional hecho de este modo ∾ para el grupeto descendente, y de este otro ∽ para el ascendente, á los cuales llaman algunos impropiamente *semicírculo*. También se suele señalar el grupeto ascendente en esta otra disposición, preferible á la anteriormente indicada, por cuanto resalta más la diferencia entre ambos, á saber: ≀.

Su efecto Su efecto
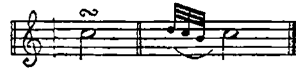
Si la última nota de un grupeto hubiera de llevar un sostenido ó un becuadro accidentales, el signo convencional se dispondrá entonces de esta manera:

Su efecto

El *trino*, al que algunas veces se le llama impropiamente *cadencia*, es un adorno consistente en pasar rápidamente de una nota á la inmediata, continuando el mismo efecto durante un rato más ó menos prolongado; se representa por medio de estas dos letras *tr* colocadas encima de la nota sobre la cual debe efectuarse este adorno; v. g.:

Ejecución

A veces se aumenta gradualmente la velocidad de éste, que debe concluir con dos notas pequeñas. Véase esta otra ejecución, basada sobre el mismo ejemplo arriba propuesto:

Se llama *mordente* un trozo trinado que se emplea sobre notas de poca duración, y el cual se señala de este modo.

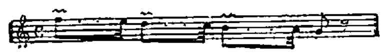

Ejecución

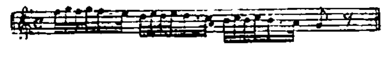

El buen efecto de la Música depende de la perfecta ejecución, y para que así sea no basta que se guarde rigorosamente el compás y que las entonaciones sean justas, sino que es necesario añadir la expresión de las inflexiones convenientes y ciertas gradaciones de fuerza ó de suavidad, en la ejecución y emisión de los sonidos. La ejecución de estas gradaciones combinadas con habilidad es lo que se llama, lo mismo por el que toca como por el que canta, *expresión*.

El compositor da á conocer sus intenciones con diversos signos que á continuación se expresan.

En la emision de los sonidos se distinguen dos sensaciones principales: lo fuerte ó lo suave, pero entre estos dos extremos hay una infinidad de gradaciones matices, que se expresan, regularmente, con palabras italianas escritas debajo de las notas, unas veces por entero, otras abreviadas, y otras sólo con las letras iniciales, como se demuestra en la siguiente

TABLA DE LOS SIGNOS DE EXPRESIÓN

CON LAS VOCES ITALIANAS Y SU SIGNIFICACIÓN ESPAÑOLA

SIGNOS	PALABRAS	SIGNIFICACIÓN
ff.	fortissimo.	muy fuerte.
f..	forte..	fuerte.
m. f.	mezzoforte..	medio fuerte.
sfz..	sforzando.	esforzando.
rinf.	rinforzando.	reforzando.
m. v..	mezza-voce	á media voz.
cres.	crescendo.	aumentando la fuerza.
decres.	decrescendo.	disminuyendo la fuerza.
dimin.	diminuendo.	
p.	piano.	suave.
pp. ó p.^mo.	pianissimo..	muy suave.
smorz.	smorzando..	disminuyendo la fuerza del sonido todo lo posible.
perd..	perdendosi..	
moren.	morendo..	retardando y apagando el sonido.
fp.	forte-piano	primera nota fuerte, y la segunda suave.
pf.	piano-forte	primera nota suave, y la segunda fuerte.
dol..	dolce..	con dulzura.

El capricho de los compositores multiplica algunas veces los equivalentes de los signos hasta rayar en afectación; pero basta con los expuestos para poder expresar todas las gradaciones sensibles.

Además de dichos signos, hay otros destinados á indicar las gradaciones de aumento de fuerza, y son como sigue:

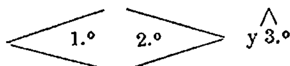

El primero indica el crescendo de una frase corta, el segundo el decrescendo, y el tercero el paso rápido de los fuertes á los suaves sobre una nota sola.

El primero y el segundo se distinguen con el nombre de *reguladores*.

Se llama *calderón* á un signo semicircular con un punto en medio, que se coloca encima, ó debajo, de una nota en ciertas circunstancias, y se figura de esta manera:

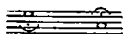

El *calderón* indica al cantor, ó al instrumentista, que debe detenerse en la nota en que está colocado dicho signo, suspendiendo el compás; en este caso, el músico que canta un aria ó ejecuta un solo, hace ordinariamente algunos rasgos improvisados que concluyen con un trino; dicho rasgo improvisado toma también el nombre de *calderón* ó *fermata*.

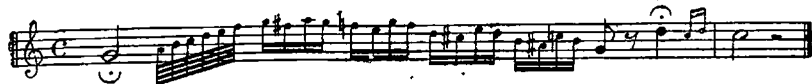

El signo ⌒ llamado ligado, puesto sobre varias notas, da á entender que éstas deben ligarse suavemente unas con otras en la ejecución.

Cuando las notas deben ser desligadas ó sueltas, y articularse separadamente unas de otras, se coloca encima de ellas unos puntos redondos, ó prolongados á manera de vírgulas; á lo primero se da el nombre de *pizzicato* (picado ó punteado), y á lo segundo, el de *staccato* (aislado ó suelto).

Ejemplo de pizzicato:

Ejemplo de staccato:

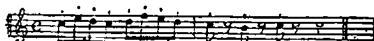

En rigor, la calificación de *pizzicato* sólo debe usarse tratándose de instrumentos de cuerda, v. g., el violín ó la guitarra, para denotar que se ha de herir secamente la cuerda como si se la pellizcara.

En cambio, la de *staccato* se aplica convenientemente no tan sólo á toda clase de instrumentos, sin excepción alguna, sino hasta á la voz humana.

Los signos / ·/· ·//· indican que debe repetirse, según los casos, la nota, ó agrupación de ellas, ó parte de compás, ó compás entero anteriormente escrito; v. g.:
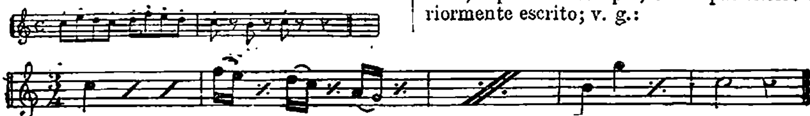
El ejemplo anteriormente escrito con semejantes abreviaturas, da el siguiente resultado en la práctica:

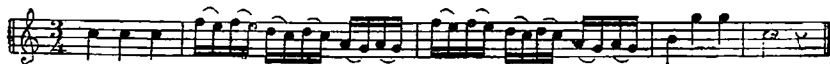

Asimismo son de uso corriente estas otras abreviaturas, especialmente en la música manuscrita:
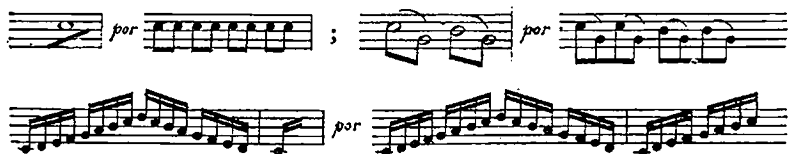
La palabra latina *bis*, colocada sobre un compás, ó más de uno, y comúnmente encerrada dentro de un arco de circunferencia formado por medio de línea ó de puntos, denota que el espacio por dicho arco abrazado debe ejecutarse inmediatamente por segunda vez; v. gr.:

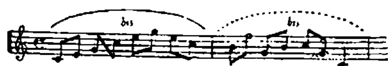

Al principio y al final de un trozo de música, y á veces en el discurso de este mismo período, se ponen dos barras ó líneas colocadas una inmediatamente á la otra, las cuales cruzan perpendicularmente la pauta.

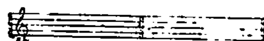

Si estas dos líneas son como las que se demuestran en el ejemplo anterior, indican sencillamente la separación de un período musical; pero si junto á ellas hay unos puntos como en el ejemplo siguiente, entonces denotan que se debe cantar, ó tocar, dos veces cada parte. Véase

Cuando en la repetición de un período musical, marcada comúnmente por el signo :|| antes indicado, varía el último miembro de dicho período, se coloca igualmente sobre éste dicho arco de circunferencia, pero escribiendo dentro de él la frase 2.ª *volta* ó *segunda vez*, para significar que el compás ó compases sobre que recae dicha circunstancia, debe sustituirse á lo que se ejecutó la vez primera.

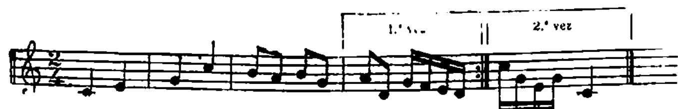

Las palabras *Volti presto* ó *Volti súbito*, y más comúnmente sus respectivas iniciales *V. P.* ó *V. S.*, escritas al final de una página impar de papel de música, dan á entender que debe volverse inmediatamente la hoja, por cuanto no acaba allí la pieza que se está ejecutando.

A la acción de ejecutarse un acorde mediante una rapidísima sucesión y no de un solo golpe estrictamente simultáneo, seco y compacto, se da el nombre de *arpegio*, y se representa por medio del signo que demuestra el ejemplo siguiente, con cuyo procedimiento se obtiene este resultado:

El signo de remisión 𝄋 ó § indica que es preciso volver á empezar en el sitio donde está colocado. Llámase *párrafo*.

Cuando se encuentran las palabras *da capo*, ó las letras *D C* al fin de un período musical, denótase con ellas que es necesario tocar otra vez desde el principio hasta aquella parte que se considera final, ó en que se escribe la palabra *Fin*.

Averiguado ya el origen de la *Música*, el influjo que ejerce sobre el organismo animal y lo más esencial del mecanismo teórico-práctico en que estriba esta facultad, resta digamos algo acerca de los varios géneros bajo cuyos aspectos puede manifestarse. Los principales son: el *religioso*, el *dramático*, el *instrumental* y el *popular*.

Distínguese el estilo ó género *religioso*, por su andamento sereno, tranquilo, plácido, grave, y en cierta manera envuelto en armonías vagas y misteriosas, caracteres propios de la meditación y el recogimiento. Niegan algunos preceptistas que exista semejante género, fundando su pretenso argumento en que, siendo la *Música* un lenguaje vago é indeterminado, se hace imposible sujetarla, por sólo sus formas, á un género definido y concreto; pero, á los que incurren en tan erróneo aserto, no titubearíamos en preguntarles: Siendo la Retórica, como lo es, una, y empleando las mismas figuras la Oratoria sagrada que la profana, ¿hay diferencia marcada entre un sermón y la defensa pronunciada por un abogado en el Foro?... Creemos que la respuesta afirmativa salta á los ojos del menos lince. Y, sin embargo, con iguales recursos dialécticos cuenta el ministro de los altares que el ministro de las leyes; ahora, que aquél se vale comúnmente de un lenguaje y modales templados, en tanto que éste necesita apelar más frecuentemente á los resortes de la vehemencia y del entusiasmo, como medios más á propósito para conseguir el objeto que se propone. No quiere decir esto que en determinadas ocasiones no invada el orador sagrado el terreno del jurisperito, y viceversa, por exigirlo así las circunstancias especiales de sus respectivos discursos; pero ese mismo supuesto viene en apoyo de nuestra aserción, por cuanto se entra reconociendo que existen límites divisorios entre ambos géneros de elocuencia.

Si no fueran suficientes las razones que acabamos de alegar, veamos lo que acerca de este particular escribe D'Ortigue en su preciosa obrita intitulada *La Musique à l'Eglise* (París, 1861), cuya traducción es del tenor siguiente:

«Si existe un modo de invocar y honrar á Dios diferente del que empleamos para glorificar á la criatura; si el amor divino participa de un elemento más noble y puro que el de que se forma el amor humano; si debe estar aquél desprendido de todo cuanto afecta á los sentidos y dice relación con la parte terrena y perecedera que en nosotros hay, se debe admitir luego que existe en el arte una forma particular, un modo adecuado á la expresión de tal orden de sentimientos, de semejante homenaje tributado á Dios, de ese culto, en una palabra, sin cuyo requisito el arte no sería perfecto en sus manifestaciones, ni, como expresión que es del hombre, expresaría al hombre por completo.»

Es, pues, á todas luces evidente, que existe en *Música* el género *religioso* ó sagrado, no sólo por el objeto á que se endereza, sino por el estilo empleado en su composición ó estructura.

En cuanto al género *dramático*, y mejor *melodramático*, como quiera hemos de tratarlo con tal cual extensión en el artículo ÓPERA, remitimos á él á quien gustare de consultar este particular.

Viniendo ahora al género puramente *instrumental*, debemos comenzar diciendo que puede ser considerado por uno de estos dos aspectos principales, á saber: el *de cámara ó salón*, y el *militar*. Constituyen el primero las obras destinadas á conciertos, saraos ó reuniones (bien sean

de etiqueta, bien de confianza), como piezas para piano, á dos ó á cuatro manos, y ya sea á solo, ora acompañando al canto de la voz ó de algún instrumento, así como los cuartetos, quintetos, etc. Su carácter suele ser un tanto ligero, y mediana la dificultad de su ejecución, como cualidades las más á propósito para tratar de esparcir el ánimo de los concurrentes, huyendo en lo posible de torturar su inteligencia; lo cual no empece para que en ciertas y determinadas circunstancias se ejecuten algunas obras clásicas, especialmente si la reunión se compone en todo, ó en parte, de verdaderos aficionados ó personas inteligentes.

Dicho se está que, constituyendo el *baile* uno de los pasatiempos, recreos ó distracciones más frecuentes en la generalidad de las tertulias, esa clase de *música* queda igualmente comprendida en la sección de la de *cámara* ó *salón*.

Al llegar á ocuparnos ahora en la música *militar*, excusado nos parece decir como ésta se distingue muy particularmente por su carácter marcial, inspirado en un ritmo acentuado y decidido, á cuyo efecto contribuyen no poco el timbre y la calidad de los instrumentos que la constituyen; carácter, timbre y calidad de que se despoja en muy contadas ocasiones, v. gr., en una marcha fúnebre, ó al ejecutar la plegaria, oración ó avemaría á la caída de la tarde.

Su uso al frente de las tropas data desde tiempo inmemorial, pues, aun cuando organizada de distinta manera que en la actualidad la contemplamos, ya hacen constar semejante práctica los historiadores de las épocas más remotas, incluso Moisés, el más antiguo de todos ellos, como puede verse al capítulo X del libro de los *Números*, ó sea el 4.° de los que forman el *Pentateuco*.

A todos es notorio que, cuando se pone en movimiento la tropa, lo ejecuta de una de estas dos maneras: ó adoptando cierto andamento pausado y solemne, al cual se da el nombre de *paso regular*, v. g., como el que se usa en las procesiones, ó empleando el llamado *paso doble*, por invertirse la mitad de tiempo que en aquél se gasta, como sucede en todas las demás ocasiones. Tampoco se oculta á nadie que se halle dotado de mediano criterio ó de tal cual espíritu observador, como constando el acto de andar de movimientos pares de igual duración (menos el de los cojos, los cuales no forman en las filas, y por los que indudablemente se inventó el refrán que dice: *uno, dos, tres, cojito es)*, el compás propio del modo natural de andar tiene forzosamente que ser par. Pues bien, de aquí resulta, en lógica consecuencia, que al *paso regular* se le asigne el compás *cuaternario (compasillo)*, y al *paso doble* el *binario* $\left(\begin{matrix} 2 & & 6 \\ 4, & 6 & 8 \end{matrix}\right)$.

Y ya que de *marchas* venimos hablando (como no podía suceder por menos tratándose del Ejército), no estará de más el dejar consignado aquí para inteligencia, admiración y escarmiento de los siglos venideros, el relato de un hecho que no reconoce semejante en los anales de ningún país, y que escribimos á raíz de haberse verificado. Dice así, fiel y puntualmente copiado del impreso que en muy reducido número de ejemplares dimos entonces á la estampa en una hoja suelta:

«¡Querido arte musical de mi patria! estás de enhorabuena!»

«Tal fué la exclamación en que no pude por menos de prorrumpir al leer el dictámen acabado de presentar al ministerio de la Guerra por el tribunal examinador del concurso convocado por el gobierno de S. A. en 4 de setiembre del actual, con motivo de pretender sustituir una *Marcha nacional* á la antigua *Granadera*; y en Dios y en mi ánima que al dejar de la mano la *Gaceta de Madrid* correspondiente al lunes 19 del que rige, al propio tiempo que lanzara aquella exclamacion, no sabía á quién atribuir la causa del amargo sarcasmo con que brotaran de mis labios semejantes palabras: si á los artistas de mi nacion por no haber sabido llenar dignamente su cometido, ó si al jurado que, á la vez de consignar explícitamente que «su primer sentimiento fué de satisfaccion al considerar el gran número de compositores que han concurrido á este certámen, lo cual prueba el *creciente (sic)* desarrollo que en nuestro país van tomando los estudios del bello y civilizador arte de la música», no encontraba entre 447 autores y 476 marchas una siquiera que fuera digna del premio ofrecido.

«Nó», continué en medio de mi exaltacion por el amor al arte patrio; «no existe tal *creciente desarrollo*; lo que existe, sí, dada la negativa del premio, es su *fase menguante*; lo que existe es un retroceso á ojos vista en la facultad musical de mi país, toda vez que al cabo de tantísimos años como se viene ejecutando la *Marcha real* ó *Granadera*, compuesta sin haber mediado el aliciente de un concurso, no hay una entre más de 400 que merezca sustituir á la primitiva. ¡Estás, pues, de enhorabuena, querido arte musical de mi patria; estás de enhorabuena!.......

«Pero, cuáles son los motivos aducidos por el jurado para estimar á tantas obras como más ó menos indignas de alcanzar el premio ofrecido? Veámoslo; y veamos á la luz de la sana crítica si es que tales motivos tienen razón de ser; y si ayudados de la lógica natural, ó séase del sentido comun, logramos probar lo contrario, como asimismo la existencia de argumentos contraproducentes por parte del inf rme en cuestion, nos quedará al menos el consuelo de borrar la nota de infamia que alcanza hoy por hoy al arte musical de España; supuesto que acaba de ser pintado como careciendo de un individuo, entre más de 400 presentados, que haya sabido componer una *Marcha nacional* á paso regular, en compás de compasillo, de estilo brillante y majestuoso, y de dos ó tres partes de á ocho compases cada una, superior en mérito á la antigua *Marcha real* para reemplazarla en los fines á que aquella estuviera destinada. Entremos en materia.

«Desgraciadamente el asunto del certámen es de los más difíciles.» He aquí lo que tiene el no entender las cosas, exclamé para mi capote cuando leí el preinserto juicio, ó llamémosle concepto. No pensaba yo que el componer una marcha bajo las condiciones susodichas, valiera tanto, vaya el decir, como el emprender la obra del Escorial; ó, desentendiéndonos de la arquitectura y no saliendo de los límites de la música, como practicar las rígidas pruebas que aun se verifican en algunas de nuestras catedrales con motivo de los concursos á las prebendas de órgano, magisterio de capilla y canto. El escalofrío que en esta ocasion me acometió fué tal, tan inesperado y tan indefinible, que la camisa no me llegaba... á los talones. Pero, gracias á Dios, fuí repuesto del susto cuando leí á continuacion la causa de semejante dificultad, y era: «que en los cantos nacionales, aparte de su mayor ó menor bondad artística, entra por mucho la significacion que les presta la costumbre ó el capricho de los pueblos.»

(Ojo al márgen. =

Pregunta. Qué cosa es *costumbre?*

Respuesta. La repeticion de actos.

P. Qué cosa es *capricho?*

R. Aquel acto extravagante que sale, por tanto, de los límites ó de lo justo.

Corolario 1.° – Las marchas que se han presentado al certámen no se han oido nunca, mal puede ejercer la costumbre sobre ellas su autoridad.

Corolario 2.° – El *arte*, y nó el pueblo, ha sido el llamado á componer y á juzgar dichos trabajos: mal puede por tanto el pueblo lucir su capricho).

«Sigue el texto. «Y cuando, como en España sucede, todos estábamos acostumbrados á considerar como símbolo de las majestades divina y humana los nobles y sencillos acordes de nuestra antigua *Marcha real* (que, dicho sea de paso, es artísticamente de lo mejor y más apropiado que puede inventarse), no hay que extrañar que tales consideraciones hayan podido contribuir á que el genio de nuestros compositores no levante su vuelo á la altura conveniente, sintiéndose cohibido por el recuerdo de la referida *Marcha real*, especie de espada de Damocles pendiente sobre su cabeza.»

«Ahora bien, si la antigua *Marcha real* es artísticamente de lo mejor y más apropiado que puede inventarse, porque se consigna así *de paso*, y no se ha tenido en consideracion como asunto principal á su debido tiempo, esto es, antes de convocarse un certámen en el que por fuerza tenía que quedar deslucido el arte musical, máxime, ¡ay que miedo! cuando se veía agobiado bajo la presion de una nueva espada de Damocles, y nada menos que (esto es mas serio) cuando eran considerados por toda España los nobles y sencillos acordes que la constituyen como un SÍMBOLO de las majestades divina y humana, y en tal supuesto, irreeplazable? – *Ahí verá V.*, contestaba un chusco á los circunstantes que le pedían explicacion de las contradicciones y anomalías que envolvía su relato: *ahí verá V.*

«Pero volviendo á la proposicion de ser artísticamente de lo mejor y más apropiado que puede inventarse, dispénseme el tribunal examinador que le diga es ésta una píldora muy abultada para que pueda pasar por el esófago del animal bípedo é implume de Platón. Artísticamente considerada la antigua *Marcha real*, nada tiene que le comunique el más mínimo realce: su canto, su fraseo y su modulacion, no pueden ser más vulgares, pobres ni destituídos de arte; si se me dijera que la sencillez de su canto, lo repetido de sus frases y su monotonía la constituyen apta para ser inmediatamente cogida por el pueblo, ya eso sería otra cosa. Empero, agólpanse á mi mente con tal motivo varias ideas que no juzgo oportuno dejarlas pasar por alto. ¿El pueblo español es esencialmente filarmónico, ó no? Respondan por mí los cantos especiales y como característicos de sus diversas provincias, Andalucía, Vizcaya, Aragon, etc., y de su contestacion afirmativa se seguirá que no le será difícil el hacer propia suya una melodía que no sea tan amanerada como la de la antigua *Marcha real*, ó dicho en otros términos, que sea más artística, toda vez que su oido está acostumbrado á retener pasajes de gran dificultad bajo todos supuestos, y dado que la *costumbre* es quien proporciona el que lleguen á familiarizarse con el nuevo canto, y tal vez á constituirlo objeto de su capricho. Por otra parte, en pleno siglo XIX, sentaría bien en el arte musical el presentar una marcha fraguada á imitacion de *El Mambrú* ó de *Las Habas verdes?* Esto me parece que equivaldría á chocar de frente con los adelantos adquiridos en nuestros días por el pueblo español, cuando de pocos años á la fecha apenas hay villa en nuestro suelo, por insignificante que sea, que no haga ostentacion de tener su banda de música, ó charanga, ó cuando menos uno ó más maestros que le instruyan en tan sublime facultad.

«Dicen por último los examinadores antes de acabar de pronunciar el fallo fatal, que no obstante todo lo expuesto, hállanse trabajos muy apreciables y que revelan el talento de sus autores; pero, en resumidas cuentas y traducido en castellano neto, que ninguno sirve para descalzar las sandalias á la antigua *Marcha real*.

«¡O tú, divina Euterpe! Revélanos el nombre del compositor que ha merecido escribir aquella *Marcha granadera*, si es desconocido, ó recuérdanoslo, si olvidado; de aquella marcha, digo, símbolo de las majestades divina y humana á la manera que la oliva lo es de la paz, y el perro del hortelano, del que no comiendo no deja á otros comer; de aquella marcha, repito (y al hacerlo así lo digo de paso), que es artísticamente de lo mejor y más apropiado que puede inventarse; de aquella, reitero, nueva espada de Damocles... para que le erijamos una estatua digna de tal coloso.

«Entre tanto se nos concede por el numen á quien toca regir los destinos del arte musical la peticion que le acabamos de enderezar, hagamos el resumen de este nuestro escrito, que por lo difuso, ya empieza á picar en molesto.

«El gobierno de S. A. el regente de España, digno de los mayores elogios en este particular, por querer fomentar el sublime arte de la música en nuestro suelo, promovió un certámen con fecha del 4 de setiembre de 1870, en el que invitó á los profesores españoles, á que presentaran una marcha nacional con los requisitos de estar escrita para banda militar ó piano, á paso regular, en compás de compasillo, de estilo brillante y majestuoso y que constase de dos ó tres partes de á ocho compases cada una. Es así que habiendo acudido á tal llamamiento 447 profesores con 476 obras ninguna ha merecido los honores del premio en dictámen del jurado, luego ó la profesion artístico-musical española de nuestros días es tan limitada en sus conocimientos y se halla tan destituida de inspiracion que no ha sabido escribir una Marcha que, sujeta á las precitadas condiciones, exceda en mérito á la antigua *real* para ocupar su puesto, lo que se resiste á ser creido por el sentido comun, ó el jurado ha exigido en su exámen más de lo propuesto en el programa del gobierno de S. A. ¿Habrá bastado, por otra parte, mes y medio, quiero decir, las horas prudencialmente disponibles en mes y me-

dio para analizar, comparar, volver á analizar y á comparar repetidas veces 476 obras, hasta el punto de poder emitir un fallo tan terminante? Se puede pronunciar siempre un juicio absoluto en el terreno musical, mediando tan sólo una, dos ó tres audiciones? Cuando la Marsellesa se ejecutó por vez primera en Francia; y cuando el inmortal Meyerbeer presentó á la prueba en el piano su grandiosa ópera «Los Hugonotes», no fueron una y otra oidas en un principio con disgusto, frialdad y desden? Y sin embargo no son hoy, cada cual en su género y ocupando su lugar respectivo, dos obras que entusiasman? Por último, si la antigua *Marcha real* de nuestro país no hubiera existido, sino que hubiera sido compuesta *ex-profeso* para el certámen de que nos ocupamos, hubiera logrado el premio sobre las 476 restantes que se han lanzado á la palestra? Cuestiones son éstas que no hacemos mas que indicar, porque de pretender entrar de lleno en su resolucion sería necesario llenar no pocas páginas. Concluiré diciendo que, en mi humilde concepto, debe presentarse en respetuosa queja el Arte músico-hispano ante el gobierno de S. A., llamándose lastimado en el dictámen emitido por el tribunal examinador, á fin de que ó se nombre en su consecuencia un nuevo jurado, ó se proceda á un segundo concurso en el que acredite á la culta Europa que el arte musical de España en el siglo XIX sabe y puede componer una marcha que, sujeta á las condiciones prescritas en el programa, valga de presente *artísticamente* considerada cien veces más que la antigua *real*, y en lo sucesivo, mediante la *costumbre* de oirla, mil veces más que aquella.»

Réstanos por decir siquiera cuatro palabras acerca del género *músico-popular*.

Así como cada nación tiene su idioma particular, y dentro de ella existen mayor ó menor número de dialectos privativos de las diversas regiones ó provincias que la componen, de igual manera posee cada pueblo sus cantos especiales que los distinguen de los demás.

Mucho se ha escrito y no poco publicado acerca de tan interesante materia, si bien no todo lo suficiente para poderse formar una idea, aun cuando no fuera más que aproximada, de la riqueza que entraña este dilatado cuanto inagotable venero del Arte musical. Mucho sentimos no poder disponer de espacio en esta ocasión para decir, ya que no algo nuevo, siquiera algo bueno á semejante propósito; en su consecuencia, limitarnos hemos á dar un ligero apunte, sin orden ni método, y conforme nos salgan al paso las especies, de algunos trabajos que, directa ó indirectamente se ocupan en el particular, para que aquellos lectores nuestros que deseen investigar algo respecto de esta materia, sepan á qué fuentes tienen que recurrir.

En primer lugar, raro será el periódico musical, que de vez en cuando no dedique alguna página á dicho asunto; por lo que hacemos aquí caso omiso de citar ninguno en particular.

Además, muchas revistas científicas, literarias ó artísticas en general, se ocupan, igualmente en ocasiones más ó menos lejanas en esta materia. Sirvan de ejemplo, entre infinidad de mil otros, *El Folletín* (Málaga, 1875), en que se halla un artículo sobre las *parrandas*; *El Averiguador Universal* (Madrid, 1879-82), donde, á vueltas de algunos más, se trata de las *playeras, guarachas, peteneras, Malborough* (vulgarmente *el mambrú*) y las *saetas*.

En la obra de D. Miguel Cané intitulada *En viaje* (París, 1884) se apunta la letra y música de dos *bambucos*, cantar colombiano.

Hacia la mediación del tomo V de su rica colección de *Cantos populares españoles, recogidos, ordenados é ilustrados por Francisco Rodríguez Marín* (Sevilla, 1883), se estampa la música de algunos de ellos.

Al fin del volumen que publicó la distinguida dama doña Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) con el título de *Cuentos y poesías populares andaluces* (Sevilla, 1859), se registran igualmente varias composiciones de este jaez.

La Música del Pueblo. Colección de cantos españoles, recogidos, ordenados y arreglados para piano por D. Lázaro Núñez Robres (Madrid, s. a.).

Ecos de España. Colección de cantos y bailes populares, recopilados por José Inzenga (Barcelona).

Historia de la Música española, por D. Mariano Soriano Fuentes (Barcelona, 1855-59).

Le Pays basque, sa population, sa langue, ses mœurs, sa littérature et sa musique, par Francisque-Michel (París, 1857).

Chansons et airs populaires du Béarn, recueillis par Frédéric Rivarès. Traditions, mœurs, usages. 2.ᵉ *édition* (Pau, 1868).

Al final del *Dictionnaire de Musique par J. J. Rousseau* (de que hay varia ediciones), se encuentran algunos cantos populares, como *folías*, un aire chino, una canción de los salvajes del Canadá, el *ranz des vaches* de los suizos, etc.

A este género pertenecen sin disputa alguna, aunque formando sección especial, los himnos patrióticos de todas la naciones, especialmente desde fines del siglo XVIII hasta la fecha; pero como se deja comprender, no nos es dado prolongar más una materia como la *musical*, que, para ser tratada en toda su extensión, exige muchos y muy abultados volúmenes, y cuyo conocimiento puede ampliarse considerablemente con la lectura de varios artículos complementarios que como MELODÍA, ARMONÍA, CONTRAPUNTO, CANTOLLANO, INSTRUMENTACIÓN y otros análogos, figuran en su lugar respectivo en las columnas de este DICCIONARIO.

MUSICAL: adj. Perteneciente ó relativo á la música.

> ... y en qué recrear los oídos, con la suavidad de las voces y instrumentos MUSICALES, que ahí dulcemente resuenan.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Demás, que ya con MUSICAL estruendo
> Los sátiros y driadas nos llaman,
> Y los manjares pródigos vertiendo
> Su vaporoso olor, el aire inflaman.
>
> ESQUILACHE.

MÚSICO, CA (del lat. *mūsĭcus;* del gr. μουσικός): adj. Perteneciente ó relativo á la música.

> Claro está que con acentos
> Concordes se satisfacen,
> Como acordados lo hacen
> Dos MÚSICOS instrumentos.
>
> B. LEONARDO DE ARGENSOLA.

> Pero al fin tengo el gusto
> De ver qué lucimiento
> Debe á mi auxilio el MÚSICO instrumento.
>
> IRIARTE.

– MÚSICO: m. y f. Persona que ejerce, profesa ó sabe el arte de la música.

> Vino la cena, y vinieron MÚSICOS que para esto estaban prevenidos.
>
> CERVANTES.

> Después del rato del sosiego solían entrar sus MÚSICOS á divertirle (á Motezuma), etc.
>
> SOLÍS.

MUSILONGOS ó MUSORONGOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de Africa, en la orilla izquierda del Congo inferior, cerca de su desembocadura en el Atlántico.

MUSITAR (del lat. *mussitāre):* n. Susurrar ó hablar entre dientes.

> ... sentéme bien rellanado, y MUSITANDO entre dientes, comencé á entretener el sueño lo mejor que podía.
>
> VICENTE ESPINEL.

MUSITU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Laminoria, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 23 edifs.

MÚSKEGON: *Geog.* Río del est. de Míchigan, Estados Unidos, el más importante de los que se forman en la vertiente occidental de la gran península de Míchigan. Nace en los bosques que cubren la divisoria entre los lagos Hurón y Míchigan; su curso es de unos 300 kms. y se dirige hacia el S.O. por Hersey, Big-Rapids, Croton, Newaygo y Múskegon, donde se forma un lago de 20 á 25 kms. de sup., aguas abajo del cual vierte en el Míchigan por una desembocadura de 2 kms. de ancho. ‖ Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en la orilla oriental del lago Míchigan, en la desembocadura del Múskegon; 1 350 kms.² y 27 000 habits. Explotación de maderas. Cap. Múskegon. ‖ C. cap. de condado, est. de Míchigan, Estados Unidos, situado al O.N.O. de Lansing, en la orilla izq. del estuario de Múskegon, en el f. c. de Péntwater á Kalamazoo; 12 000 habits. Exportación de maderas.

MÚSKINGUM: *Geog.* Río del est. de Ohio, Estados Unidos. Lo forman en Cóshocton el Tuscarawas y el Wálhonding. Aguas abajo de Cóshocton, el Múskingum corre al S. por Zanesville y Mac Connelsville, y se une al Ohio en Marietta. Es navegable á partir de Dresde, es decir, poco después de salir del condado de Cóshocton, y recorre ricas campiñas que cubren abundantes yacimientos de hulla. Desde las primeras fuentes de Wálhonding su curso es de 230 á 250 kms. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. á uno y otro lado del río de su nombre; 1 690 kms.² y 55 000 habits. Cap. Zanesville.

MUSKO: *Geog.* V. MOSJINISIA.

MUSKOKA: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Lo forman el Muskoka del Norte y el Muskoka del Este. Corre éste hacia el S.O., atraviesa el lago de las Bahías, cae por varias cascadas de una alt. total de cerca de 53 m., y se une al Muskoka del Norte para entrar algo más abajo en el lago Muskoka, sit. á los 45° lat. N. Sale de este lago y continúa su camino hacia el O. para desaguar en el ángulo S.E. de la gran bahía Georgiana, parte del lago Hurón. Su curso es de cerca de 200 kms. ‖ Dist. de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Está limitado al O. por la bahía Georgiana y el dist. de Algoma, al N. por tierras pertenecientes al distrito de Algoma, al E. por los condados de Renfrew y de Peterborough, y al S. por los de Victoria y de Simcoe; 13 056 kms.² y 28 000 habitantes. Cap. Bracebridge.

MUSLIME (del ár. *muçlim*, salvador): adj. MUSULMÁN. Apl. á pers., ú. t. c. s.

MUSLÍMICO, CA: adj. Perteneciente á los muslimes.

MUSLO (contrac. de *músculo):* m. Parte de la pierna, desde el cuadril ó desde la juntura de las caderas hasta la rodilla.

> ... tuvo origen la fábula que decía le crió Júpiter, su padre, en su MUSLO, porque Meron en griego significa el muslo, etc.
>
> MARIANA.

> ... se arrojó al agua peleando (Cristóbal de Olid) y ganó la otra ribera con tanta determinación y tan arrestado en los avances, que le mataron el caballo y le hirieron en un MUSLO.
>
> SOLÍS.

> ... le veréis preciarse en las plazas de que tiene medio cortada la pierna y una lanzada por el MUSLO; etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– MUSLO: *Anat.* y *Patol.* La parte superior y anterior de esta porción de la extremidad inferior ha sido descrita en otro lugar (V. INGLE é INGUINAL). Resulta de aquí que la región del muslo propiamente dicho ofrece mucha menos extensión que el fémur, y en realidad corresponde á la parte media de este hueso, pues la inferior forma parte de la rodilla (V. RODILLA): algo parecido ocurre, como es sabido, en el miembro superior.

La forma del muslo es la de un cono de base superior. Casi regularmente redondeado en la mujer por la grasa que abunda debajo de la piel, el muslo ofrece en el hombre eminencias musculares más ó menos pronunciadas. Ligeramente convexo por delante y por fuera, forma una especie de plano desigual al nivel de su cara interna. Las caras externa y posterior son redondeadas. En un corte perpendicular á su eje el muslo presenta la forma de un triángulo de base posterior; el vértice redondeado corresponde al músculo recto anterior.

Tiene el muslo dirección oblicua hacia abajo y adentro: esta oblicuidad es más pronunciada en la mujer que en el hombre por la mayor amplitud de la pelvis. Es mucho más corto en los sujetos raquíticos, carácter que no deja de tener su importancia para el diagnóstico del raquitismo en una embarazada.

Desde la circunferencia al centro el muslo se compone de las capas siguientes: la piel, una capa grasienta subcutánea, la aponeurosis femoral ó fascia lata, una capa muscular muy gruesa, en cuyo seno se encuentran los principales vasos y nervios del miembro, y el esqueleto.

La *piel*, gruesa en la cara externa y muy fina en la interna, se escoria fácilmente en este punto. Distínguese por su movilidad sobre la capa aponeurótica subyacente, excepto en un punto correspondiente á la depresión que separa el mús-

culo vasto externo del biceps: por eso no es necesario disecarla y levantarla en forma de manguito cuando se amputa el muslo, pues las tracciones ejercidas por un ayudante la elevan lo suficiente para formar el colgajo.

Esa movilidad de la piel explica los grandes desprendimientos que se observan en el muslo, así como los derrames traumáticos que encuentran, principalmente en la cara externa, las condiciones necesarias para su formación, á saber: piel movible, y por debajo de ella un plano fibroso resistente. En el tercio inferior del muslo y en su cara anterior la piel es á veces rugosa, engrosada y negruzca en cierta extensión, y por debajo se encuentra una bolsa serosa, especialmente en los zapateros.

La *capa subcutánea*, abundante quizás en la mujer, presenta variable desarrollo según los sujetos. Por ella corren las ramificaciones nerviosas destinadas á la piel, y también la safena interna; no obstante, hacia la parte media del muslo esta vena se halla comprendida en un repliegue de la aponeurosis femoral. La capa subcutánea comunica con la de la pared abdominal.

La *aponeurosis femoral* ó *fascia lata* representa un estuche fibroso muy resistente, que envuelve por todos lados á los músculos del muslo, manteniéndolos sujetos bajo una presión bastante fuerte para que formen hernia á través de sus rasgaduras. Es más gruesa en la cara externa del muslo; pero con todo, en ningún punto es tan gruesa como la aponeurosis lumbar. Para estudiar los anatómicos la disposición de la aponeurosis femoral hacen un corte perpendicular al eje del muslo, y así se ven bien los tabiques que de ella se desprenden. Tillaux, como otros muchos anatómicos, admiten en dicha aponeurosis una superficie interior y otra exterior. Por su cara exterior la aponeurosis femoral está en relación con la capa grasienta subcutánea, á la cual se adhiere de una manera laxa; por su cara interior corresponde á la capa muscular, de la cual está separada por tejido celular que le permite un fácil deslizamiento, excepto en los puntos de donde parten sus prolongaciones. Por eso, al amputar el muslo por el método circular, hay que dividir en el primer tiempo la piel, la capa grasienta subcutánea y la aponeurosis, y no únicamente las dos primeras capas.

De la superficie interior de la aponeurosis femoral nacen dos prolongaciones fibrosas ó *tabiques:* uno, *externo*, se desprende del punto de unión de las caras externa y posterior del muslo, se dirige de atrás á delante y un poco de fuera á dentro, yendo á fijarse á la línea áspera del fémur; el otro, *posterior*, se dirige tranversalmente hacia afuera y va á fijarse, no en la línea áspera, sino en el tabique precedente, más cerca de la circunferencia que del centro del muslo.

De esa disposición resultan dos vainas aponeuróticas distintas, de muy desiguales dimensiones: una externa, anterior é interna *(vaina anterior)*, y otra *posterior:* la primera es infinitamente mayor que la segunda. El Dr. Richet coloca los aductores y el recto interno en la vaina posterior, mientras que, según Tillaux, sólo existen en ésta tres músculos: biceps, semitendinoso y semimembranoso. Cada músculo del muslo está separado del inmediato por una vaina celular, pero es un error creer que todas esas vainas nacen de la cara profunda de la aponeurosis, porque son completamente independientes de ella, excepto la del recto interno.

En el punto de unión de ambas vainas, principalmente por el lado externo, existe una depresión; como en este punto la aponeurosis se hunde en la capa muscular, es algo difícil levantar el manguito cuando se practica la amputación circular.

Tillaux, en su *Tratado de Anatomía topográfica*, estudia por separado el contenido de cada una de las vainas aponeuróticas.

Vaina anterior. – Los músculos que se encuentran en esta vaina son todos los que ocupan las caras externa, anterior ó interna del muslo, á saber: por fuera, el vasto externo; por delante, el recto anterior y el sartorio; por dentro, el recto interno, el aductor menor, el aductor mediano, el aductor mayor y el pectíneo. Respecto al vasto interno, aplicado inmediatamente sobre el fémur, ocupa sucesivamente las caras externa, anterior é interna de la región.

Desde el punto de vista operatorio, conviene dividir los músculos del muslo en dos grupos: los que no se adhieren al cuerpo del fémur (músculos *libres)*, y los que se insertan en él (músculos *adherentes)*. Esta distinción conviene tenerla en cuenta al amputar circularmente el muslo. Cuando en un primer tiempo se han dividido las tres capas comunes de cubierta, un ayudante las retrae hacia arriba todo lo posible; el operador divide en seguida la capa muscular hasta el hueso, y los músculos libres se retraen luego hasta el nivel de la piel; pero no sucede lo mismo con los músculos adherentes, que deben dividirse en un tercero ó cuarto tiempo, inclinando el filo hacia la raíz del miembro.

El vasto interno y el tercer aductor ofrecen en el tercio inferior del muslo una importante disposición, de la cual resulta la formación del *conducto del tercer aductor*.

Contenidos en la vaina anterior se encuentran la mayor parte de los vasos, y especialmente la arteria y vena femorales, de las que nada hay que decir, porque han sido descritas en otro artículo (V. FEMORAL). El nervio safeno interno (V. SAFENO), rama del crural, penetra en la vaina de los vasos, casi enfrente de la desembocadura de la vena safena interna, y junto con los vasos se introduce en el conducto del tercer aductor. La arteria y vena femorales están comprendidas en una vaina fibrosa resistente, que se ensancha á partir del punto en que la safena interna desemboca en la femoral, y así forma el conducto crural. Por debajo de la confluencia de la safena la vaina se ensancha y se aplica inmediatamente sobre los vasos; adelgázase cada vez más, y bien pronto no difiere de la cubierta celulosa que se observa alrededor de los demás vasos voluminosos.

La vena safena interna, después de haber rodeado el cóndilo interno del fémur, gana la cara interna del muslo, sube oblicuamente hacia fuera para ganar el triángulo de Scarpa, y desemboca en la vena femoral á una distancia variable del arco crural.

Bastará mencionar aquí el nervio crural, que al salir del abdomen se divide en gran número de ramas, en su mayoría musculares: se encuentra dentro de la vaina del psoas y por fuera de la arteria femoral. En la cara externa del muslo y en la capa subcutánea se ve el nervio fémorocutáneo, rama colateral del plexo lumbar. La vaina crural anterior contiene también los vasos y nervios obturadores. V. OBTURADOR.

Vaina posterior. – Infinitamente más estrecha que las precedentes, no contiene más que tres músculos, que son, de dentro afuera, el biceps, el semimembranoso y el semitendinoso. Excepto la porción corta del biceps, pertenecen al grupo de los músculos libres, es decir, que no toman ninguna inserción en la diáfisis femoral, y se retraen en el segundo tiempo de la amputación del muslo. Estos músculos apenas ofrecen para el cirujano mas interés que la disposición que afectan cerca de la rodilla. V. RODILLA.

Los vasos que contiene la vaina posterior son insignificantes. Si bien el nervio ciático mayor no está precisamente en la vaina posterior, sino que ocupa lugar independiente entre ambas vainas, no obstante este es el sitio más á propósito para indicarlo (V. CIÁTICO). Conviene añadir que en los arrancamientos del miembro inferior el nervio ciático suele desprenderse mucho por encima del punto en que ceden la piel y los músculos, lo cual produce ciertos trastornos tróficos en el muñón. Este nervio ciático puede inflamarse (la afección se distingue entonces por su tenacidad) ó padecer neuralgias de diverso carácter (V. CIÁTICA). Los nervios ciático menor y obturador dan ramas cutáneas á la cara posterior é interna del muslo. A menudo se encuentra en el tejido celular subcutáneo una vena llamada por algunos autores *safena posterior*, la cual va desde la safena externa á la interna.

Los *linfáticos* del muslo son superficiales y profundos: los primeros ocupan principalmente la cara interna del miembro y terminan en los ganglios crurales superficiales; las profundos acompañan á los vasos y terminan en los ganglios que ocupan el conducto crural.

Toca hablar ahora del *esqueleto* del muslo, constituído por el fémur.

Aunque este hueso ha sido descrito en su lugar correspondiente (V. FÉMUR), conviene consignar ciertos detalles oportunos al estudiar el muslo. El periostio del fémur es muy grueso en los jóvenes; tiene color subido, es muy vascularizado y fácilmente se desprende del hueso; por eso las fracturas del fémur, que no son raras en los niños, se presentan casi siempre con integridad del periostio. Esta circunstancia es muy favorable para el tratamiento, pero puede ser causa de error de diagnóstico, porque las más de las veces no hay deformación ni crepitación.

Sabido es que el crecimiento de los huesos en longitud se efectúa por interposición de la substancia ósea entre la diáfisis y la epífisis: se produce, pues, en este punto un trabajo fisiológico de gran actividad durante toda la adolescencia. A esta circunstancia se debe el desarrollo de la *periostitis flemonosa del muslo*. Esta afección, que es grave, aparece en sujetos en quienes se está verificando la osificación, y sobre todo en los que han trabajado de un modo excesivo: empieza por la membrana intradia-epifisaria, y desde ese punto llega á la capa subperióstica y algunas veces al conducto medular. El periostio resiste á la distensión, se despega á distancia, y se percibe un tumor profundo y difuso que ocupa gran parte del muslo.

De las demás enfermedades del fémur, principalmente sus necrosis y fracturas, se ha hablado en otro lugar.

Para terminar este artículo, resta consignar algunas consideraciones relativas á la cirugía del muslo (Notas de la edic. esp. del *Tratado de Anatomía topográfica* de Tillaux).

Las amputaciones del muslo ofrecen de particularidad la manera cómo se retraen los músculos de la parte posterior, por cuyo motivo hay que incindirlos 2 ó 3 centímetros más abajo del plano general de la superficie cruenta. Se ha observado una gran mortalidad en las amputaciones del muslo, lo cual se debe, entre otras causas, á la disposición del conducto medular: mide éste, según Malgaigne, 22 milímetros á 2 centímetros del trocánter y en la mitad del hueso, y 43 á 3 centímetros por encima de los cóndilos. Rodet ha medido el conducto de la medula antes y después de los cincuenta años, y otros varios autores han trabajado en el mismo sentido, para explicarse la influencia que ejerce la medula en las amputaciones de muslo. Fácilmente se comprende que, estando la substancia medular en un conducto inextensible, al venir la tumefacción inflamatoria se mortifica el tejido y las substancias sépticas que produce se absorben con rapidez asombrosa, ocasionando en poco tiempo la muerte del operado.

MUSMÓN (del lat. *musmo, musmōnis)*: m. Especie de carnero silvestre, con pelo, que algunos naturalistas consideran como el tipo originario de la oveja.

Musmón

> ... hay también en España, principalmente en Córcega, el género de MUSMONES, algo semejante á este ganado, aunque su vello es más de cabras que de ovejas.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

MUSOCARPO (del lat. *musa*, plátano, y el gr. *καρπος*, fruto): m. *Bot.* Género de plantas fósiles *(Musocarpum)* que se cree perteneciente á la familia de las Musáceas, propio de los terrenos carboníferos, que se caracteriza por su fruto cilíndrico, estrechado en su base, formando un pedicelo con seis costillas y en el ápice una depresión grande, de forma hexagonal, dentro de la que existe una impresión como la inserción de un estilo.

MUSOFÁGIDOS (de *musófago)*: m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, sección de los conirrostros, caracterizada por tener el

pico robusto, fuerte y alto, no muy largo, con quilla en el dorso, comprimido y poco encorvado en la punta, y con la mandíbula inferor más corta que la superior; aberturas nasales en la membrana que cubre la fosa; alas cortas y redondeadas; cola mucho más larga que el cuerpo y escalonada; tarsos robustos; el dedo pulgar corto y versátil y el externo también versátil; cuerpo prolongado, con el cuello corto y todo él cubierto de plumas poco consistentes, pero de hermosos colores.

Esta familia comprende unas 18 especies, muy parecidas á los cucúlidos, y que no justifican el nombre que muchos les dan de *comedores de plátanos*, de los que rara vez se alimentan. Todos son africanos, y se les encuentra siempre en las grandes selvas del interior, nunca en los terrenos despoblados. Generalmente están siempre subidos á las ramas de los árboles y rara vez se posan en tierra. Forman siempre grupos pequeños, de unos tres á 15 individuos, que se alimentan exclusivamente de vegetales, entre ellos legumbres, bayas de árboles, brotes tiernos, yemas, etc., razón por la cual se acostumbran fácilmente al cautiverio, pues son fáciles de alimentar, y viven largo tiempo á poco que se les cuide.

Respecto á su reproducción no es mucho lo que se sabe, pues sólo se supone que anidan en los árboles huecos y que la hembra pone tres ó cuatro huevos de color blanco.

No comprende esta familia más que dos géneros: *Musofaga* y *Turacus*, procedentes ambos del Oeste de África.

MUSÓFAGO (del lat. *musa*, plátano, y el griego φαγειν, comer): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los conirrostros, familia de los musofágidos, caracterizado por tener el pico de mediana longitud, alto, declive hacia delante en el dorso y prolongado sobre la frente, formando un disco convexo; espacios alrededor de los ojos desnudos; cuarta remera la más larga; tarsos largos; dedos externos poco versátiles. Este género, que por el pronto muchos colocaron al lado de los *Cuculus*, fué encontrado por el naturalista alemán Imbert, á últimos del siglo pasado, en los bosques de Agra, en la Costa de Oro, y les dió este nombre de *Musófago* creyendo que se alimentaban exclusivamente de plátanos.

Entre sus especies la más conocida es la *Musófaga violada*, que mide unos 50 centímetros de largo, las alas unos 22 y otro tanto la cola. La parte superior de su cabeza está cubierta de plu-

Musófago

mas blandas y casi rizosas, de un magnífico color rojo purpúreo, y en todo el cuerpo sus plumas son de un precioso color violeta aterciopelado, con reflejos de color verde metálico de acero en la cara ventral; las remeras son rojas con la punta violada, y los espacios que rodean al ojo rojos, muy vivos y con una raya de purísimo color blanco.

«Quizás podrá parecer exagerado, dice Swainson, que se admire al musófago como un príncipe de las aves. Otras aves son bonitas, graciosas, brillantes, magníficas, pero la coloración del musófago es majestuosa.»

Esta ave aún se considera como una de las más hermosas y raras que se pueden conservar en las colecciones, siquiera no sea tan rara como hasta tiempos muy recientes ha sido, pues hoy ya se han conseguido traer hasta ejemplares vivos á los jardines zoológicos.

Parece ser, á juzgar por los pocos datos que de sus costumbres se conocen, que viven en los bosques formando sociedades poco numerosas, quizás familias. Otro autor, Reichenow, contradice esta opinión, y asegura que viven solitarios en los matorrales y espesuras.

Su alimento es casi por completo vegetal, siquiera no sea exclusivamente formado por los plátanos, pues á veces éstos no existen en las regiones en que se encuentra.

MUSONE: *Geog.* Río de la prov. de Macerata, Marcas, Italia. Nace en el Monte Vicino, al N.E. de Metelica; corre al N., después al N.E. y al E., deja á Osimo á su izq. y á Loreto á su dra., y desagua en el Adriático después de un curso de poco más de 60 kms. En la época del primer Imperio francés dió nombre á un dep. ‖ Río de la Italia septentrional, en el Véneto; nace al pie de los Alpes, pasa por Asolo y Castelfranco, sigue por Mirano y Mira, y se une al Brenta á los 80 kms. de curso; está canalizado en varias partes de su curso.

MUSONIO RUFO (CAYO): *Biog.* Filósofo estoico. N. en Vulsinium (Etruria). Vivió en el siglo I de nuestra era. Abrió en Roma una escuela que llegó á hacerse célebre. Comprometido en la conjuración contra Nerón, fué desterrado; volvió á Roma en tiempo de Vitelio, se hizo notable por su elocuencia, sabiduría y moderación, y él solo fué exceptuado de la proscripción que comprendió á todos los filósofos bajo Vespasiano. Musonio escribió varias obras filosóficas, de las que sólo quedan algunos fragmentos que han sido publicados con el título de *C. Musonii Rufi reliquiæ et apophthegmata.*

MUSORONGOS: m. pl. *Etnog.* V. MUSILONGOS.

MUSQUEROLA (del lat. *muscum*, almizcle): adv. V. PERA MUSQUEROLA. U. t. c. s.

MUSQUES: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Muzquiz, al que están agregados los barrios de El Azabal, La Cuadra, Memerea, Montaño, Oyancas, Pobeña, La Rigada, San Juan, San Martín, Santelices, El Valle y Villanueva, p. j. de Balmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 681 habits. Sit. en el valle de Somorrostro y costa del Mar Cantábrico, al E. del monte Janedo. Cereales, sidra, chacolí y avellana; cría de ganados; minas de hierro. El barrio de San Juan se apellida del Astillero, por haberse construído en él buques de gran porte. En el barrio de Pobeñas hay aduana marítima, titulada de Somorrostro. El ayunt. de Musques es también conocido con el nombre de San Juan de Somorrostro.

MUSQUIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Musschia*) perteneciente á la familia de las Campanuláceas, cuyas especies habitan en Canarias, y son plantas sufruticosas, de hojas perennes, jugos lechosos, con el tallo de un pie de altura, con cicatrices de las hojas perdidas nudoso, algo carnoso y terminado por la parte superior en una especie de penacho formado por las hojas y los ramos floríferos; las hojas son anuales, alternas, aovado-lanceoladas, duplicado ó triplicado-aserradas y brillantes: las flores numerosas, formando racimos piramidales; cáliz con el tubo cónico invertido, con 10 nervios, soldado con el ovario y con el limbo quinquéfido y con las lacinias derechas; corola inserta en la parte más alta del tubo del cáliz, profundamente quinquéfida, y con las lacinias lineales-lanceoladas y patentes; estambres cinco, insertos con la corola, con los filamentos algo ensanchados en la base, y anteras decurrentes sobre el ápice del filamento; ovario ínfero, quinquelocular, con las celdas alternas con las lacinias del cáliz, con óvulos numerosos y anátropos insertos en el ángulo central sobre placentas bilobas; estilo cilíndrico y lampiño; estigmas cinco, formando un disco estrellado-patente; el fruto es una caja cónica, con 10 nervios, quinquelocular, dehiscente por hendeduras transversas, parietales y numerosas; semillas numerosas, ovoideas, pequeñas y brillantes, con embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso; cotiledones cortísimos y obtusos; radícula centrípeta y próxima al ombligo.

MUSSATO (ALBERTINO): *Biog.* Poeta latino é historiador italiano. N. en Padua en 1261. M. en 1330. El talento que había mostrado como jurisconsulto y abogado le valió ser encargado de varias misiones importantes en las cortes de Enrique VII y del duque de Austria. Nombrado el condotiero Cane della Scala vicario imperial para toda la Marca trevisana, los naturales de Padua resolvieron tomar las armas contra él. Mussato trató de disuadir á sus compatriotas de una rebelión que iba á serles funesta; pero cuando vió la guerra comenzada ya no pensó más que en defender su país, se distinguió por su valor y quitó á los vicentinos el castillo de Pojava. Acusado, poco después, de haber propuesto el establecimiento de una contribución para cubrir las necesidades del Estado, se vió expuesto á los furores de un populacho ciego y obligado á refugiarse en Vico d'Aggere, pero pronto hubo una reacción en su favor. Fué llamado á Padua; su entrada en esta ciudad fué para él ocasión de un verdadero triunfo; concediósele, en medio de las aclamaciones de todo el pueblo, la corona poética, á que le habían hecho acreedor sus trabajos (1314). Mussato marchó entonces con el ejército paduano á Vicenza; hecho prisionero en una salida, fué tratado con distinción por Cane della Scala. Una tregua firmada al poco tiempo dió la libertad á Mussato, quien volvió á Padua y allí redactó la historia de los sucesos en que había tomado parte. Habiendo sido condenado á muerte en 1325 como culpables de rebelión uno de sus hermanos y dos de sus sobrinos, Albertino Mussato fué complicado en el proceso y sentenciado, sin haberle oído, á destierro. Se retiró entonces á Chiozza, donde murió algunos años más tarde. Son sus principales escritos: *Historiæ augustæ de rebus gestis Henrici VII cæsaris; De gestis italicorum post Henricum VII*, que comprende hasta el año 1317. También escribió poesías, tragedias, elegías, etc.

MUSSELBURGH: *Geog.* C. del municip. de Inveresk, condado de Edimburgo, Escocia, sit. en la orilla meridional del Firth de Forth, en la desembocadura del Esk, en el f. c. de Edimburgo á Berwick; 8000 habits. Manufacturas de telas para velas. Pantanos salados. Tres puentes, de los cuales el más antiguo se atribuye á los romanos, unen á Musselburg con Fisherrow. Perteneció á la abadía de Dunfermline, á los condes de Laudersale y á los duques de Monmouth.

MÚSSELSHELL: *Geog.* Río del est. de Montana, Estados Unidos. Nace al E. de los montes Big Belt y White Gulphur Springs, al S.O. de Fort Howie; corre hacia el E. paralelamente al Yellowstone, después vuelve al N., recibe el Yellaw Water y desagua en el Missouri junto á Músselshell City, después de un curso de 350 kilómetros.

MUSSET (LUIS CARLOS ALFREDO DE): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en París á 11 de noviembre de 1810. M. en la misma cap. á 1.º de mayo de 1857. Terminados de modo brillante sus estudios en el Colegio de Enrique IV, se asoció á los románticos, y principió á versificar desde los dieciocho años. Instruyéndose con la lectura de Regnier, Shakespeare, y sobre todo de Byron, dió, antes de cumplir veinte años, *Cuentos de España y de Italia (Don Páez, Portia, Mardoche), Canciones, Baladas*, etc. Esta colección de poesías, pues todo lo dicho forma un solo libro, ofrecía la más extraña amalgama de pasión y de burla, de natural elegancia y de trivialidad estudiada. Aunque brillaba el numen, no se podía, sin embargo, olvidar el menosprecio del poeta por las cosas más santas: la vejez, el alma, la divinidad. Los románticos se dispersaron con la revolución de 1830, y Alfredo de Musset se entregó á inspiraciones más personales, por lo que tuvo más originalidad en su segunda colección, publicada en 1832: *El espectáculo en un sillón (La copa y los labios; En qué sueñan las jovenes)*; y en el poema de *Rolla* (1833). A consecuencia de un viaje á Italia, que forma época en su vida (1833-34), su imaginación se elevó á la altura que aún no había llegado, como lo prueban sus cuatro grandes meditaciones intituladas las *Noches* (1835-37), y su *Carta á Lamartine* (1836). Dejando la poesía por la prosa, comenzó con una novela: *La confesión de un hijo del siglo* (1836, 2 t. en 8.º). Ya había escrito antes unos diálogos que recuerdan ciertas comedias de Shakespeare: *Andrés del Sarto*; *Lorenzaccio*; *Los caprichos de Mariana*; *No se juega con el amor*; *El candelero*; *No es preciso jurar nada*; *Un capricho*, etc. Después de 1837 compuso unas novelas: *Emmelina*; *Les Deux Maitresses*; *Federico y Bernerette*; *El hijo del Tiziano*; *Margot*; *Croisilles* (1837-39). Las últimas obras de Musset, aunque no desmerecen de las anteriores, anuncian, sin embargo, cierto cansancio, por lo que su talento no se descubre ya sino en accesos pasajeros, como en sus cuentos de *Simone*, de *Silvia*, y en su sátira de la *Pereza*. Llamado á la Academia Francesa en 1832,

murió á causa de su desordenada vida. Desde 1833 la mayor parte de sus obras salieron en la *Revista de Ambos Mundos*. Se han publicado muchas ediciones completas de las *Obras de Alfredo de Musset*, entre ellas la edición en 9 tomos en 18.° y la edición grande en 8.°. Una traducción castellana de *Las Noches* de Alfredo Musset (un vol.) forma parte de la *Biblioteca Universal*, colección de los mejores autores antiguos y modernos nacionales y extrajeros.

– MUSSET (PABLO EDMUNDO DE): *Biog.* Literato francés, hermano del poeta Luis Carlos. N. en París en 1804. M. en la misma capital en 1880. Hizo sus estudios en París; consagróse después de 1830 al cultivo de las Letras; aceptó del gobierno (1846) una misión literaria en Venecia, de donde regresó á su patria con una traducción de las excéntricas *Memorias* de Gozzi (1848); encargóse en el mismo año de redactar el folletín dramático de *El Nacional*, en el que se distinguió por su buen juicio y su erudición; dió (1856 y 1857) al teatro dos comedias, que agradaron poco á los espectadores; dirigió la publicación de varias ediciones de las obras de su hermano, cuya *biografía* escribió (1877), y fué autor de novelas caracterizadas por el buen gusto, la sobriedad y la elegancia. Recuerdo especial merecen las siguientes: *Samuel* (1833); *Ana Bolena* (1836, 2 vol.); *El brazalete* (1839); *Mujeres de la regencia* (1841, y 4.ª edic., 1858); *El y ella* 1859, en 12.°), escrita según las notas de su hermano y para responder á la novela de Jorge Sand intitulada *Ella y él*. Gustaron también los cuentos que insertó en la *Revista de Ambos Mundos*, y su *Viaje pintoresco por la Italia. Parte septentrional*, traducido con este título al castellano (Madrid, 1866, en 4.° mayor).

MUSSIDÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Riberac, dep. del Dordoña, Francia; 11 municips. y 9000 habits.

MUSSO Y VALIENTE (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. N. en Lorca (Murcia) á 25 de diciembre de 1785. M. á 31 de julio de 1838. Fueron sus padres José Musso y Alburquerque y Joaquina Pérez Valiente y Brost, hija de los condes de Casa-Valiente. Educóse en Madrid, en clase de interno, en el Seminario de Escuelas Pías de San Fernando de Lavapiés, y después, puesto bajo la dirección del Padre Chevalier, clérigo de la emigración francesa, estudió Filosofía en San Isidro (en Madrid) y Matemáticas en la Real Academia de San Fernando. Trasladado á Lorca, á poco estalló la guerra de la Independencia, en la cual, abrazando la causa de la patria, fué individuo de la Junta de Murcia cuando apenas contaba veinticinco años. Por entonces contrajo matrimonio con la señora doña María de la Concepción Fontes y Reguera, de singular virtud y belleza. Profesó las ideas liberales desde su aparición en España y obtuvo (1822) el primer premio de Elocuencia, propuesto por la Real Academia Española al mejor discurso gratulatorio á Fernando VII por haber jurado la Constitución; mas distinguiéndose por la templanza de sus opiniones, fué jefe del partido moderado en Lorca, y, sufriendo el embate de las contrarias, hubo de emigrar á Gibraltar (1822). Restituído á su patria, y fijando su residencia en Madrid, se dedicó exclusivamente á las tareas literarias, ingresando sucesivamente en las Reales Academias Española, de la Historia, Greco-Latina y de Ciencias Naturales. Ganó un premio en público concurso por el estudio de la Botánica, y escribió la descripción y precio de los cuadros para el catálogo del Museo. En 1833 fué nombrado por el Ministro Javier de Burgos subdelegado de Fomento de la provincia de Murcia, cuyo gobierno ejerció hasta que (1834) fué trasladado al de Sevilla. Allí se negó con lealtad y noble entereza á formar parte de la junta que (1835) se creó contra el gobierno central. Vuelto á la corte y á sus tareas literarias, en ellas perseveró, siendo una de las lumbreras de sus Academias, hasta que en la fecha citada expiró en brazos de sus hijos y de sus mejores amigos. Dotado de vasta instrucción, exquisito gusto é infatigable laboriosidad, buen padre y buen patricio, sobresalió Musso, no menos que por la pureza de su fe, por la rectitud de sus ideas y por su vida ejemplar. En prosa escribió estas obras: *Ilustración de la Crónica del Reinado de D. Fernando IV; Discurso sobre la certidumbre histórica; Estudios críticos ó biográficos sobre Maffei, Calderón, Lope de Vega, Cervantes, Moratín*, etcétera; *Discurso gratulatorio al rey D. Fernando VII por haber jurado la Constitución*, etcétera. También fué poeta. Así lo acreditan estas composiciones, que pueden verse en el t. LXVII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira: *A los españoles en sus discordias civiles* (1823); *El triunfo de Jesús*, tres sonetos: *Elfrida, reina de Inglaterra; A Leticia Cortesi, en la ópera Zelmira; A su esposa, María de la Concepción Fontes*, y otra breve poesía intitulada *La cierva herida*. El nombre de Musso figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

MUSSY-SUR-SEINE: *Geog.* Cantón del dist. de Bar-sur Seine, dep. del Aube, Francia; 8 municipios y 7000 habits.

MUSTACO (del lat. *mustacĕum)*: m. Bollo ó torta de harina amasada con mosto, manteca y otras cosas.

MUSTAFÁ: *Geog.* C. del cantón, dist. y provincia de Argel, Argelia; es un arrabal de la ciudad de Argel.

– MUSTAFÁ: *Biog.* Príncipe y literato otomano. M. estrangulado en 1553. Llamado á suceder á su padre, Solimán II, de quien era hijo mayor, se atrajo por sus cualidades el afecto del pueblo y de los soldados; pero la ambiciosa Rojelana, sultana favorita del anciano sultán, se unió al gran visir Rustem para perder al joven príncipe. Mediante sus intrigas consiguieron hacer creer á Solimán que su hijo deseaba destronarle, y que á este fin se había procurado el apoyo del sofí de Persia. Entonces el sultán dió orden á Mustafá, que se encontraba en su gobierno de Amaria, de que se presentase á él. El joven príncipe se apresuró á obedecer; mas apenas había entrado en la tienda de su padre cuando fué cogido y estrangulado. La muerte de este príncipe ha sido el asunto de tres tragedias francesas: *Mustafá y Zeangir*, de Belín; *Mustafá*, de Chamfort; y *Rojelana y Mustafá*, de Maisonneuve. Con el seudónimo de *Moukhlissi (el Sincero)*, dejó Mustafá tres colecciones de *Ghazels*, poesías amorosas; un *Comentario sobre las tradiciones* de Bukhari; un *Comentario del Corán*; un *Tratado acerca de los enigmas de Aliker y de Mir Hucein*, obras de gramática, etc.

MUSTAFÁ I: *Biog.* Sultán otomano. N. en Constantinopla en 1591. M. en 1639. Sucedió en 1617 á su hermano Acmet, siendo destronado á los cuatro meses por los genízaros, que eligieron á Osmán II. Restablecido en el trono (1622) hizo dar muerte á este último; pero al cabo de un año fué depuesto de nuevo y relegado al fondo del serrallo, hasta que le mandó estrangular su sucesor Amurates IV.

– MUSTAFÁ II: *Biog.* Sultán otomano. N. en Constantinopla en 1664. M. en 1703. Hijo de Mahomet IV, sucedió en 1695 á Acmet II, su tío; batió en este último año á las tropas de Federico Augusto, elector de Sajonia; obtuvo muchas victorias contra Leopoldo I, los venecianos, los polacos y los moscovitas; después sufrió varios descalabros; fué batido en Zentha por el príncipe Eugenio en 1697, y se vió obligado (1699) á firmar la paz de Carlowitz; se retiró á Andrinópolis, en donde se entregó al descanso. Destronado en 1703 por una revolución, tuvo que ceder la corona á su hermano Acmet III, muriendo á los pocos meses.

– MUSTAFÁ III: *Biog.* Sultán otomano. N. en Constantinopla en 1717. M. en 1774. Hijo de Acmet III, sucedió en 1757 á Osmán III. Dejándose llevar de la molicie abandonó el gobierno en manos de los Ministros, que lo empeñaron en una guerra funesta con Rusia y perdió á Choczim, la Moldavia y parte de la Valaquia (1769 á 1771); recuperó una parte de sus pérdidas en la campaña de 1773. Le sucedió Abdul-Hamed.

– MUSTAFÁ IV: *Biog.* Sultán otomano. N. en Constantinopla en 1779. M. en 1808. Subió al trono en 1807 por la revolución que arrojó de él á Selim III, su primo. Abolió todas las instituciones de su predecesor; obtuvo grandes victorias sobre la escuadra rusa; rechazó á los ingleses, que intentaban apoderarse de Egipto, y trató de disminuir el poder de los genízaros. Habiendo estallado una revolución fué depuesto y estrangulado. Le sucedió su hermano Mahmud II.

MUSTANG: m. *Zool.* MUSTANGO.

MUSTANGO: m. *Zool.* Nombre que reciben las razas de caballos salvajes del Norte de Méjico y Tejas, que proceden de caballos que han recobrado su libertad. V. CABALLO.

MUSTELA (del lat. *mustēla)*: f. ant. COMADREJA.

> ... hay de las MUSTELAS diferentes generaciones; unas se crían en los ríos, otras en el mar, y otras son propias y naturales de lagos.
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– MUSTELA: *Zool.* Género de mamíferos del orden de las fieras, familia de los mustélidas. Sus principales caracteres son: tener los dientes molares y premolares distribuídos con arreglo á la siguiente fórmula: p. y m. $\frac{5}{6}$; el carnicero inferior con un pequeño tubérculo interno; la cola de la mitad de la longitud del cuerpo, con pelos largos, y el ano provisto de glándulas fétidas.

Este género, muy esparcido por Europa, Asia y Norte de Africa, comprendía antes á casi todas las mustélidas, como la marta, el turón, la garduña, etc., que se han separado formando géneros independientes, y hoy comprende dos especies, principales entre las demás por lo conocidas que son: la *Mustela vulgaris* ó *comadreja* y la *M. hermineus* ó *armiño*. V. COMADREJA y ARMIÑO.

MUSTÉLIDAS (de *mustela)*: f. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de las fieras, que ofrece los siguientes caracteres: dientes, un solo verdadero molar en la mandíbula superior y dos en la inferior, y rara vez uno en cada una, como sucede en las melivorinas; los demás dientes en forma de incisivos, caninos y premolares, de los cuales el último de la mandíbula superior es comprimido, ó por excepción, como sucede en las enhidrinas, con tubérculos cónicos poco marcados y redondeados en su punta; calavera con la apófisis paroccipital no aplicada inmediatamente sobre la vesícula auditiva; la apófisis mastoidea prominente y saliendo hacia afuera ó abajo detrás del conducto auditivo externo, con el canal carótido bien marcado y colocado algo más delante del agujero rasgado posterior; el agujero glenoideo también bien marcado; hueso del pene muy desarrollado; la glándula prostática incluída en las paredes de la uretra; glándulas de Cowper no desarrolladas; sin ciego; generalmente todos ellos son de cuerpo alargado, patas cortas y cabeza achatada, con las orejas cortas.

Las mustélidas forman una familia bastante numerosa, la cual está esparcida por casi todo el globo, pues excepción de la fauna de Australia se encuentran en los demás países.

La variedad de formas y géneros de esta familia hace también que su habit. sea muy diferente, encontrándose unas en las montañas, otras en los llanos, ó en los bosques ó en las orillas de los ríos y arroyos, y hasta en el interior de las casas. Generalmente todas tienen una guarida fija, pero las hay también nómadas por completo, y no forman jamás guarida ninguna. Con decir que en esta familia se comprenden la marta, la comadreja, el armiño, el glotón ártico, el tejón, las mofetas y las nutrias, se convence cualquiera de lo variadas que han de ser las costumbres de los demás géneros de esta familia.

Convienen todas ellas en ser casi exclusivamente carniceras, y como tales buenas cazadoras, mostrándose desconfiadas y astutas y muy hábiles para atrapar su presa. La mayoría son nocturnas, y sólo de noche salen de sus madrigueras, si bien algunas son también diurnas.

Se alimentan de pájaros y reptiles, de huevos, y algunos de peces, cangrejos y moluscos. Generalmente no comen carnes muertas, sino de presa viva.

Las hembras dan en cada parto ocho ó 10 hijuelos, que nacen muy atrasados en su desarrollo, con los ojos cerrados, y que por mucho tiempo necesitan los cuidados de sus padres, que les atienden y defienden con gran esmero.

Cuando se las coge de jóvenes muchas de ellas llegan á domesticarse y se muestran muy inteligentes, llegando á encariñarse con su dueño y seguirle á todas partes. El hurón que se utiliza para la caza del conejo demuestra lo que pueden domesticarse estas especies.

Son animales dañinos por la caza que destru-

yen, y también por los destrozos que producen entre las aves de corral cuando penetran en los gallineros y palomares, pues todo lo matan, aun mucho más de lo que pueden comer. Esto y la utilidad que producen sus pieles, muchas de las cuales alcanzan elevado precio, hace que se les persiga con afán.

Se dividen en ocho tribus, de las cuales sólo daremos una ligera noticia.

1.ª Las *mustelinas*, esparcidas por casi todo el globo, que son las más conocidas y tipo de esta familia, pues en esta tribu se incluye la marta, el turón, la comadreja, el hurón y el armiño, que viven en Europa, Asia y América; el *Galictis* del Sur de América y el glotón del Norte de América, Europa y Asia.

2.ª Las *melinas* ó tejones comprenden pocos géneros, entre los que citaremos el tejón común, el telagón de las Indias orientales, tan conocido por su fetidez, y los tejones de América ó *Taxidea*.

3.ª Las *melivorinas* no comprenden más que el género *Mellivora*, procedente del S.E. de Africa.

4.ª Las *mefitinas* comprenden varios géneros, de los cuales la mofeta es el más notable y vive en América.

5.ª Las *zorrillinas* sólo comprenden el género *Zorrilla* del S. y E. de Africa.

6.ª Las *helictidinas* sólo el género *Helictis* de Java.

7.ª Las *lutrinas* encierran muchos géneros próximos á nuestra *nutria* de Europa, que habitan por todo el globo, y el género *Pteronura*, propio del S. de América.

8.ª Las *enhidrinas* sólo comprenden el género *Enhidris*, especie de nutria marina de las costas del N. del Pacífico.

MUSTELO (del lat. *mustēla)*: m. Pez sin escamas, de piel dura y áspera, de unos 5 pies de largo, y de color ceniciento obscuro por el lomo y plateado por el vientre. Tiene la boca colocada en la parte inferior de la cabeza. Al arranque de ésta tiene dos aletas, otras dos sobre el lomo y dos en el vientre; la cola es arpada, con una punta más larga que la otra, y todas ellas son ternillosas. Es voraz.

– MUSTELO: *Zool.* Género de peces del orden de los selacios, familia de los galeidos, que se distingue por los siguientes caracteres: espiráculos pequeños; membrana nictilante bien desarrollada; cuerpo de las vértebras solamente con los cuatro radios oblicuos, entre los cuales están las

Mustelo

placas calizas soldadas al doble cono central. Con una aleta anal y dos dorsales.

Los mustelos son tiburones de pequeño tamaño, bastante abundantes y conocidos en nuestras costas con el nombre vulgar de *Musolas*.

Entre sus especies más notables citaremos el *Mustelo vulgar (Mustelus valgaris* Müller), caracterizado por tener sus dientes muy comprimidos de arriba á abajo y algo convexos, muy juntos entre sí y formando una especie de mosaico ovalado. La primera aleta dorsal es casi triangular y avanza hasta más arriba de la cabeza; las ventrales son más pequeñas que las pectorales y la caudal se ensancha algo en su extremo. La parte superior del cuerpo es de color gris ó pardo y la inferior blanquecina, pero no todos los individuos tienen igual coloración, pues muchos presentan gran número de manchas diseminadas en todo el cuerpo y más numerosas en el dorso.

Este animal tiene su estómago provisto cerca del píloro de varios apéndices, que aumentan su superficie digestiva.

Se encuentra esta especie en los mares de Europa y gran parte de América, especialmente en el Pacífico; en España habita en el litoral mediterráneo.

La *musola* ó *mustelo* vive en los sitios algo profundos y no es tan voraz como los demás escuálidos, y su principal alimento son los crustáceos y peces pequeños.

La hembra es vivípara, y los pequeños carecen de placenta umbilical, que en cambio presentan la del *Mustelus laevis*, otra especie de este género. Las hembras paren unos ocho ó 10 hijuelos, muy ágiles ya desde el primer momento.

En algunos puntos se come la carne d este pez y dicen que es sabrosa y algo tierna, y de su hígado se extrae aceite.

MUSTIAMENTE: adv. m. Tristemente, con melancolía y desmayo.

MUSTIO, TIA (del lat. *mœstus)*: adj. Melancólico, triste.

> ... comenzaron todos á ponerse MUSTIOS y desmayar, y gimiendo y sollozando llamaban con voz dolorosa por su nombre los capitanes excelentes que habían perdido.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Yermos los campos,
> MUSTIOS los pueblos, indolente el hombre,
> ... ruina y silencio
> Cual de peste mortífera abrigaban.
>
> QUINTANA.

– MUSTIO: Lánguido, marchito. Dícese especialmente de las plantas, flores y hojas.

> ... é si non fuese de esa noche, estará la quebradura de la rama seca, é la hierba MUSTIA.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

> ... el huerto
> Cuyas flores fueron jueces
> De mi amor, secas y MUSTIAS.
>
> CALDERÓN.

MUSTOXIDIS (ANDRÉS): *Biog.* Historiador y escritor griego. N. en Corfú en 1787. M. en 1860. Tomó el grado de Doctor en Padua en 1807; publicó ensayos históricos sobre Corcira desde los tiempos prehistóricos hasta el siglo XII, y fué nombrado historiógrafo de las islas Jónicas. Este empleo le fué quitado (1820) para dárselo á lord Maitland por la publicación anónima de una *Exposición de los hechos que precedieron y siguieron á la cesión de Parga*. Entonces se expatrió y fué á Turín, en donde un embajador, el conde de Mocenigo, le agregó á su palacio diplomático con la misión de buscar en las bibliotecas y Museos de Italia documentos referentes al *establecimiento comercial de los genoveses y venecianos en Crimea y en el Mar Negro* A esta época se refiere su traducción de Herodoto, muy estimada de los helenistas modernos. Cuando la presidencia de Capo de Istria, estuvo en Grecia y fué nombrado director de Instrucción pública. A la muerte de Capo de Istria se retiró á Corfú, en donde publicó obras importantes, una de ellas la *Historia de las islas Jónicas* y un discurso de Isócrates descubierto por él en Italia, *Perttés antidoseos*. Mustoxidis era individuo correspondiente del Instituto de Francia. También se citan de él: *Colección de fragmentos inéditos de los autores griegos* é *Illustrazione Corcyresse*. Asimismo publicó diversas Memorias en *El Hermes* de Viena y en *La Pandora* de Atenas.

MUSULANOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de Africa, al S. de la Mauritania.

MUSULMÁN, NA (del turc. *moslemán*; del ár. *muçlim*, muslime): adj. MAHOMETANO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

> – Mi señor decretó
> Con rectitud MUSULMANA
> Castigar á la Sultana, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

MUSURUS (CONSTANTINO): *Biog* Diplomático otomano. N. en Candía en 1807. Descendiente de una antigua familia griega, fué llevado en su juventud á Constantinopla y agregado como secretario al príncipe Vogoridis, con cuya hija casó. El príncipe le confió una misión para Samos en 1832, y en 1840 Constantino fué enviado por la Puerta como gobernador. Llamado á Constantinopla (1847) á consecuencia de un incidente que interrumpió las relaciones diplomáticas durante once meses entre Grecia y la Puerta otomana, volvió Musurus á su destino y poco tiempo después fué víctima de una tentativa de asesinato por parte de un griego de Turquía. La habilidad y la energía que demostró en su difícil situación le valieron el nombramiento de Ministro en Viena, y en 1851 el de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Londres. En este cargo prestó grandes servicios á la Puerta, que le recompensó concediéndole (1856) el título de embajador. Después de las conferencias de París, en las que tomó parte como plenipotenciario, fué condecorado con la Orden del Medjidié de primera clase. Al visitar el sultán Abdul-Azís á Londres (1867) le nombró bajá. Respetado en su empleo por los sucesores de éste, se atribuyó á su influencia la resistencia del gobierno turco á las conclusiones del protocolo de las potencias, redactado (1877) en la Conferencia de Constantinopla.

MUT (VICENTE): *Biog.* Escritor español. N. en las Baleares. Vivió en el siglo XVII. Ejerció en la isla de Mallorca el cargo de sargento mayor, y mereció los elogios que por su erudición en Astronomía le dedicó Juan Bautista Ricciolo. Escribió estas obras: *De solo alphonsino restituto, simul et de Diametris et parallaxibus luminarium, semidiametroque umbræ terræ epistolam ad excellentissimum dominum Comitem stabilem castiliæ et Legionis* (Palma, 1649, en 4.°); *Segunda parte de la Historia del reino Baleárico* (Palma, 1650, en fol.): sirve de continuación á la *Historia Baleárica* de Juan Dameto, y llega desde el año de 1311 hasta el de 1650: *El príncipe en la guerra y en la paz. Copiado de la vida del emperador Justiniano* (Madrid, 1640, en 4.°).

MUTA (del fr. *meute)*: f. Cuadrilla de perros de caza.

MUTABILIDAD (del lat. *mutabilitas)*: f. Calidad de mudable.

> ... amonesta el autor en esta copla á la Fortuna, que rija é enderesce sus obras por orden, é no demuestre en ellas tanta MUTABILIDAD é inconstancia.
>
> *El Comendador Griego.*

> ... en las cosas que han de ser conocidas, hallaremos la misma incertidumbre y MUTABILIDAD.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

MUTABLE: adj. ant. MUDABLE.

MUTACIÓN (del lat. *mutatio)*: f. MUDANZA; acción, ó efecto, de mudar ó mudarse.

> ... amor es aquella primer MUTACIÓN que sentimos hacer en nuestra mente, por el apetito que nos conmueve, y nos tira á sí, y nos deleita y aplace.
>
> CERVANTES.

> ... en la acción trágica han de intervenir necesariamente riesgos, desdichas y grandes MUTACIONES de fortuna, etc.
>
> JOVELLANOS.

– MUTACIÓN: Cada una de las diversas perspectivas que se forman en el teatro variando el telón y los bastidores para mudar la escena en que se supone la representación.

> ... descúbrese la segunda MUTACIÓN de la selva de Diana, y retiranse Siquis y Dorinda á un lado, Endimión y Ergasto al otro, quédase Coridón suspenso, y sale Diana con cinco ninfas.
>
> SOLÍS.

> MUTACIÓN de sala ordinaria, y en ella la alcaldesa, dos hijas de ella y tres madrileños.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– MUTACIÓN: Destemple de la estación en determinado tiempo del año, que se padece sensiblemente en algunos países.

MUTANZA: f. ant. MUDANZA.

– MUTANZA: *Mús.* En el antiguo modo de solfear, mutación ó variación de voz, dando á un signo otra denominación distinta de la que le correspondía por el orden seguido de la escala.

MUTELA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales de la familia de los uniónidos Este género de moluscos ofrece los caracteres siguientes: sifones cortos, pero distintos; palpos largos, encorvados, redondeados en su extremidad; branquia externa unida al manto hasta su extremidad; pie normal; concha oval ó alargada; valvas un poco abiertas por delante; línea cardinal larga, recta, simple, dentada, estrecha; ligamento alargado.

El tipo del género es la *Mutela exótica* Lam., del Africa intertropical.

MUTEMBOS: m. pl. *Etnog.* Negros africanos que forman una de las tribus más curiosas de Angola (Africa occidental portuguesa). Habitan el país de Dembo, y los portugueses no han podido nunca someterlos á su dominio. La última expedición enviada contra ellos años ha fué completamente derrotada. La autoridad del rey

de Portugal está representada en el país por un oficial de la reserva luso-africana, el cual es también negro. Son sumamente ladinos, muy guerreros y tenaces en sus odios. Divídense en cuatro grandes tribus ó grupos, llamados quiquengo, heguengo, damagongo y ambuila. Cada uno tiene su rey y es independiente del otro; viven en perpetua guerra entre sí. Son muy grandes comerciantes é inteligentes. A fines de noviembre acuden á Ambriz y otros puntos de la costa con cargamentos de café para su venta, siendo de notar que este café no es de su país, pues no lo produce, sino de otras comarcas á cuyos habitantes le compran los mutembos para llevarle á los puertos de Angola. En sus transacciones comerciales emplean la astucia más refinada. Aunque independientes y viviendo muy al interior, hablan, y lo que es más, escriben el portugués con rara perfección. Aprovechan ese conocimiento para abrumar al blanco con quien tratan de todo género de amabilidades y lisonjas hasta salirse con la suya. Tienen fama de ladrones y levantiscos, y en más de una ocasión han solventado en las calles de Ambriz las antiguas rencillas de tribu á tribu. Estas luchas producen casi siempre numerosas víctimas. Usan nombres y apellidos portugueses, no menos notables por lo largos que por la vivacidad con que los dicen cuando llega el caso. En sus giros mercantiles no dejan de aprovechar el ferrocarril siempre que pueden, y en todo se muestran muy superiores á los demás negros.

MUTICA (del lat. *muticus*, sin puntas): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquiados, familia de los mítridos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer la concha estrecha y alargada, lisa ó estriada transversalmente; abertura lineal; columela llevando muchos pliegues pequeños y oblicuos; labro truncado y encorvado en la base.

La especie tipo de este género es la *Mutyca Blarcayi* Adams, que habita en Oceanía.

MUTILA: f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los escólidos, tribu de los mutilinos. Este género de insectos está caracterizado por ofrecer las antenas simples, vibrátiles (el primero y tercer artejos alargados),

Mutila

insertas hacia la mitad de la cara; cabeza gruesa; protórax casi cúbico, sin apariencia de división por debajo; abdomen cónico; su segundo segmento mucho más grande que el anterior; hembras ápteras; alas de los machos variables por la forma de las células, pero teniendo ordinariamente cuatro cubitales y dos nerviaciones recurrentes. Sus principales especies son: la *Mutila occidental (Mutilla occidentalis* L.), de cabeza, antenas y abdomen negros, éste guarnecido de pelos del mismo color; primer segmento globuloso. La *Mutila europea (Mutilla europœa* Fab.), de cabeza y antenas negras, protórax rojizo y poco velloso, abdomen negro y muy velloso. Estas dos especies citadas son propias de los alrededores de París y Madrid, y las picaduras de su aguijón son bastante dolorosas. Algunas especies están provistas de alas.

MUTILACIÓN (del lat. *mutilatĭo)*: f. Acción, ó efecto, de mutilar.

> ... daños del cuerpo, cuales son los homicidios, MUTILACIONES de miembros ú otras heridas.
>
> AZPILCUETA.

> Hasta ejemplos hay de MUTILACIONES accidentales, que se han constituído en los padres un elemento de herencia para sus hijos.
>
> MONLAU.

– MUTILACIÓN: *Legisl.* De dos maneras distintas puede considerarse la mutilación, ó sea la cortadura ó separación de alguna parte del cuerpo humano: como delito y como pena. Este último aspecto de la mutilación ha desaparecido en las legislaciones penales de todos los pueblos cultos. Por muchos siglos se mantuvo, siendo resultado, bien de aplicar la pena del talión al delincuente, bien por buscar castigos que impusiesen por medio del terror á los criminales. En muchos casos acompañaba á la pena de muerte, aplicándose de manera bárbara y cruel la mutilación de miembros antes de arrancar la vida al desgraciado que había incurrido en algún grave delito. Esta pena, lo mismo que el tormento, desapareció cuando ideas más justas y humanas marcaron, de modo más claro y conforme á los principios verdaderos de la pena, el castigo que la sociedad puede permitirse y puede usar con los que cometen alguna transgresión de sus leyes contra cosas ó personas. Imponíase en alguna de nuestras antiguas leyes la pena de mutilación, como por ejemplo la cortadura de la lengua ó de las manos; pero, como se acaba de decir, tan pernicioso y bárbaro castigo se ha desterrado de la legislación merced á la suavidad de nuestras costumbres. A sus muchos inconvenientes añadía esta pena el grande de ser irreparable, haciendo al propio tiempo que se confundiese al criminal con la víctima de un accidente desgraciado, y al delincuente con el que defendiendo noble y valerosamente la patria había perdido un miembro en los campos de batalla.

Nuestras leyes antiguas, al ocuparse de la mutilación como delito, parece que han descartado las diversas clases de mutilación que pueden existir, para fijarse tan sólo en una de sus especies, ó sea la castración. «El que castre ó mande castrar á hombre libre ó siervo habrá la misma pena que si lo matase; pero el que hiciere castrar á su siervo debe perderlo para el fisco, sin otra pena, y el médico ó cirujano que lo castre habrá la de homicida, bajo el supuesto de que no se hace esta operación por vía de medicina» (ley 13, tít. VIII, Part. 7.ª). Según una circular fechada en 24 de enero de 1783, el curandero que castre á un niño por curarle la quebradura incurrirá en la pena de ocho años de servicio militar. No haciendo las leyes antiguas mención especial de otras clases de mutilaciones, como la cortadura de un brazo, de una pierna, etc., es indudable que referían su castigo á los aplicados á los que causaban heridas ó efectuaban tentativas de homicidio, según las circunstancias que acompañaran á la comisión del delito en cada caso particular. El Código penal vigente castiga en su art. 29 con la pena de reclusión temporal perpetua al que de propósito castrare á otro.

La mutilación se halla comprendida en el Código penal, en el capítulo dedicado á lesiones, lo cual indica que, como en la antigua legislación, no se hace separación especial acerca de ella, sin duda porque se considera como resultado posible de las heridas ó lesiones. La castración se menciona en el Código en primer término, por la importancia de este delito, siendo natural que se castigue al que, sin privar á otro de la vida, le pone en condiciones de no poder transmitirla.

En los arts. 436 y 437 se ocupa el Código del caso en que la mutilación tiene por objeto librarse del servicio militar (V. LESIÓN). Esta clase de delito, para sustraerse á esa obligación del ciudadano, existe en todos los países, y en todos se pena con mayor ó menor severidad, según la frecuencia de la comisión. El delito no es nuevo, y ya en Roma había individuos que con el objeto mencionado se mutilaban el dedo pulgar para no poder hacer uso de la espada.

MUTILAR (del lat. *mutilāre)*: a. Cortar ó cercenar una parte del cuerpo, y más particularmente del cuerpo del viviente.

> ... tampoco esta especie de irregularidad se incurre sin matar y MUTILAR, ó dar favor para ello.
>
> AZPILCUETA.

– MUTILAR: Cortar ó quitar una parte ó porción de otra cualquier cosa.

> ... si no puede serme agradable que intercepten nuestra correspondencia, más duro ha de parecerme que la MUTILEN, etc.
>
> LARRA.

MUTILINOS (de *mutila)*: m. pl. *Zool.* Tribu de insectos himenópteros de la familia de los escólidos. Los caracteres de esta tribu son: protórax casi cúbico, sin nudos ni apariencia de división por encima; patas de mediana longitud, fuertes; ojos escotados en los machos, redondeados y pequeños en las hembras; antenas insertas cerca de la mitad de la cara anterior; hembras ápteras; machos alados.

Esta tribu comprende los géneros *Methoca, Plesia, Myrmecodes, Myrmosa, Psammatherma, Apteragyna, Mutilla* y *Schroderma.*

MÚTILO, LA (del lat. *mutĭlus)*: adj. Dícese de lo que está mutilado.

MUTILOA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 564 habits. Sit. á orilla de un arroyo, cerca de Idiazabal y Segura. Cereales, castañas, lino y frutas; cría de ganados; minas de hierro.

– MUTILOA ALTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aranguren, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 7 edifs.

– MUTILOA BAJA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aranguren, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 14 edifs.

MUTINA: *Geog. ant.* C. de la Galia cisalpina, sit. al S., en el país de los boios.

MUTIS: m. Voz usada en los teatros por el apuntador para expresar que uno ó más personajes que están en escena deben salir de ella.

– MUTIS (JOSÉ CELESTINO): *Biog.* Naturalista español. N. en Cádiz en 1732. M. en Santa Fe de Bogotá en 1808. Fué no solamente grande botánico, sino también hábil médico á la vez que distinguido matemático y astrónomo. En Cádiz adquirió los primeros conocimientos de Botánica, los cuales amplió en Madrid durante tres años (1757 y siguientes). Hizo en la Universidad de Sevilla parte de sus estudios, supuesto que en ella obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y Medicina, habiendo ganado el último en 1755. Pronto dió muestras de su particular amor al examen de las plantas, y se dice que envió á Linneo algunas de la península. Embarcóse (1760) para América, acompañando como médico al marqués de la Vega, nombrado virrey de Nueva Granada, y allí se hizo eclesiástico en 1772, sin que su nuevo ministerio le distrajera del cultivo de las Ciencias. Crecieron sus aficiones botánicas á la vista de la rica vegetación del Ecuador, suficiente para ocupar á quien no tuviera la vasta capacidad de Mutis, que se consagró simultáneamente á diversos estudios. En Santa Fe enseñó Matemáticas y Astronomía; no tardó mucho en visitar las minas de diferentes distritos de Nueva Granada, benefició alguna, y examinó al mismo tiempo la vegetación de los países que con este motivo recorrió. Así comenzó á reunir materiales para la *Flora* de aquella región, que estudió durante muchos años, sobre todo después que el gobierno español le nombró director de la comisión científica destinada á tales investigaciones. Dió principio Mutis en 1783 al desempeño de la misión que el gobierno le había encomendado, ó mejor, continuó desde entonces sus trabajos con tan poderoso auxilio, llevando en su compañía á un instruído criollo, Valenzuela (Eloy), en clase de ayudante, y le ayudaron también algunos comisionados, entre ellos el religioso García (Diego), siendo otro García (Antonio) el dibujante primeramente nombrado, aunque después llegaron á 18 los agregados, bajo la inspección de Rizo (Salvador), que se distinguió notablemente y trabajó desde 1784. El citado criollo vióse en la necesidad de retirarse á Santa Fe por haber enfermado. Mutis quedó en Mariquita, donde había instalado la oficina de los dibujantes, y allí examinó con detención las especies de quinas que crecen en las cercanías. Antes de estas exploraciones había enviado á Linneo algunas plantas, que en el año de 1781 fueron publicadas por su hijo en el *Supplementum plantarum*, aunque creyéndolas mejicanas; también parece que ya en 1769 se habían dado á luz algunas Memorias de Mutis entre las de la Academia de Ciencias de Estockolmo, y parte de la correspondencia del mismo con Linneo se halla en la obra titulada *A selection of the correspondence of Linnœus and other naturalits*, impresa en Londres en 1821. Comenzó á publicar Mutis en 1793, en un papel periódico de Santa Fe, una *Quinología* que tituló *El arcano de la Quina*, obra que más tarde reprodujo por completo Hernández de Gregorio en Madrid (1828) con noticias biográficas, acompañadas del retrato de Mutis. En edad muy avanzada hizo construir este incansable naturalista un observatorio astronómico, al mismo tiempo que se afanaba en llevar á cabo el prin-

cipal objeto de sus investigaciones. Los materiales que preparaba para la *Flora de Santa Fe de Bogotá ó de Nueva Granada* quedaron inéditos á su muerte, y todavía permanecen desconocidos, aunque depositados desde 1817 en el Jardín Botánico de Madrid. Consisten en muchos manuscritos sueltos, es decir, diarios, descripciones, apuntes y observaciones, que no forman cuerpo, un considerable herbario con otras colecciones accesorias, y 6849 dibujos de plantas, todo ello bastante bien conservado. También ocupó á Mutis la formación de una monografía ó *Memoria de las Palmas del Nuevo Reino de Granada*, que al parecer no terminó, ni por consiguiente dió á luz; pero llegó á verla su *Memoria sobre el Caryocar amygdaliferum*, gracias á Cavanilles, que la insertó en el tomo IV de sus *Icones*. Además dejó Mutis inéditas sus *Observaciones sobre la vigilia y sueño de algunas plantas*, que se conservan en el Jardín Botánico de Madrid. Finalmente, en las obras de Humboldt se hallan varias noticias, debidas á Celestino Mutis, á quien aquel sabio viajero y su colega Bonpland conocieron en 1801. Los talentos de Mutis, sus excelentes cualidades personales, y sobre todo sus conocimientos en diversas ciencias, sin excluir algunas de las más sublimes, cautivaron principalmente la voluntad de Humboldt, en términos de haber prodigado á aquél los mayores elogios en una noticia que sobre él publicó, confirmando así la alta idea que del mismo había hecho formar Linneo. Para perpetuar la memoria del botánico gaditano se ha dado el nombre de *Mutisia* á una planta.

– MUTIS (SINFOROSO): *Biog.* Naturalista colombiano, sobrino de José Celestino. Aún vivía en 1816. Individuo de la Comisión de Policía y Comercio, una de las que formaban la Junta revolucionaria de 1810, trabajó sin descanso por el triunfo de la independencia de su patria. Por esta causa Murillo le envió al presidio de Omoa, á donde fué conducido sufriendo muchas vejaciones y molestias; mas al llegar á Panamá, el virrey Montalvo le envió á Cartagena de Indias. Estando en esta ciudad se acogió Mutis á un indulto aplicado por la Audiencia, y consagró el resto de sus días al cultivo de la Ciencia. Fué el depositario de varios trabajos de su tío Celestino, y sucesor suyo en la dirección de los trabajos botánicos de Nueva Granada. En el Jardín Botánico de Madrid se guarda un inventario de estos trabajos, firmado por Sinforoso, con fecha de 1816, en Santa Fe de Bogotá.

– MUTIS GAMA (MANUEL): *Biog.* Militar colombiano. N. en Santa Fe de Bogotá. M. en la batalla de Tescua en 1840. Alcanzó en el ejército de su patria el empleo de coronel. Combatió á los enemigos de la libertad en la quebrada de Cagua y en el punto llamado *El Infierno*, allá por los años de 1827 á 1828. Luchó contra la invasión peruana en el Ecuador (1829), peleando en Tarquí, y figuró en la campaña del Istmo contra la facción de Alzuro (1831), después de haber favorecido la dictadura de Urdaneta, de quien luego se apartó para incorporarse á las tropas del gobierno, á cuya cabeza estaba el general Caicedo. Defensor decidido de la Constitución en el movimiento del año de 1840, pereció en la batalla arriba citada. El gobierno dió el nombre de Mutis al batallón que mandaba en dicho combate, y asignó á su esposa é hijos una pensión.

MUTISCUA: *Geog.* Aldea cab. del dist. de su nombre, prov. de Pamplona, dep. de Santander, Colombia; 1 700 habits. Sit. hacia el origen del río Sulasquilla y en una de sus márgenes. Su nombre está compuesto de Mutis y Tescua; el primero es el de un jefe granadino y el segundo de una batalla.

MUTISIA (de *Mutis*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de la labiatifloras, tribu de las mutisieas, cuyas especies habitan en la zona tropical sudamericana, y son plantas elegantes, de porte diverso, con ramas y hojas alternas, ó las cabezuelas solitarias, terminales, grandes y brillantemente coloreadas; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores exteriores desiguales y radiantes: involucro más corto que las hojas, con las escamas multiseriadas, empizarradas, enterísimas, planas, y las inferiores más largas; receptáculo plano y desnudo; corolas del radio desiguales, labiadas, con el labio exterior ligulado, enterísimo ú obtusamente tridentado, y el interior pequeño y bífido; las del disco tubulosas, con el limbo bilabiado, con los labios uno bi y otro tridentado, y ambos revueltos; estambres con los filamentos separados, papilosos, planos; anteras del disco salientes, largamente prolongadas en dos aletas obtusas acuminadas, las del radio abortadas; estilo lampiño; aquenios apiculados, lampiños, con costillas, con vilano biserial de pajas angulosas é iguales, largas, plumosas, soldadas en la base y que se desprenden todas de una vez.

MUTISIÁCEAS (de *mutisia*): f. pl. *Bot.* Tribu de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, y cuyos caracteres distintivos son: estilo de las flores completas cilíndrico ó casi nudoso superiormente, con las ramas ordinariamente obtusas ó truncadas, muy convexas hacia afuera y finamente recubiertas en la parte superior de tomento formado por pelos iguales.

Sus principales géneros son los llamados *Mutisia* y *Chaptalia*.

MUTISMO m. MUDEZ.

MUTON: *Geog.* Principado de la isla Célebes, Indias holandesas. Depende de la residencia de Ternate; ocupa la parte de la costa del Golfo de Tomini, entre Pagnat y la c. de Tomini; 10 000 habits.

MUTS: *Geog.* Prov. del Japón, en la extremidad septentrional de la isla del Nipón ú Hondo, y lleva también el nombre oficial de Rikugo.

MUTTON: *Geog.* Islote de la bahía de Galway, en la costa de Irlanda, prov. de Connaugt, al S. de la c. de Galway. Faro.

MUTUAL: adj. MUTUO.

> Y con correspondencias MUTUALES
> A la virtud dirigen sus acciones.
> CONDE DE REBOLLEDO.

MUTUALISMO: m. *Zool.* Los animales guardan entre sí curiosas relaciones; unas veces viven los unos á expensas de los otros, bien alimentándose de sus propias substancias, como los *parásitos*, ó ya tomando parte de lo que constituye su alimentación, como los *comensales*, y otras se hallan ligados entre sí, formando una especie de sociedad, de la cual sacan ambos provecho, y este caso es el que se conoce entre los zoólogos con el nombre de *mutualismo*.

Hasta los preciosos estudios publicados por Van Beneden, sabio catedrático de la Universidad de Lieja, estas diferentes clases de asociación pasaban casi inadvertidas, y confundiéndolas todas se incluían dentro del término general de *parasitismo*, siendo así que en el caso que nos ocupa no hay tal parasitismo, porque los dos animales sacan provecho de esta asociación, y no es, pues, uno que vive á costa del otro, sino dos buenos socios que se prestan servicios mutuamente.

Muchos insectos se instalan, por decirlo así, entre el pelo de los mamíferos ó entre el plumón de las aves sin que por eso se alimenten de su sangre, sino que se limitan á tomar únicamente las escamas desprendidas de la epidermis, los pelos y plumón muertos, la grasa que se acumula y mil otras materias que se depositan sobre la piel ensuciándola y dificultando su transpiración y nutrición, encontrando por una parte un cómodo y caliente abrigo, y verificando por otra una especie de limpieza en la piel del animal, que le resulta beneficiosa; la utilidad es, pues, mutua. En los peces este papel se encuentra también representado en lugar de los insectos por pequeños crustáceos que les libran de las mucosidades y suciedades que á veces los cubren. En confirmación de estos dos casos citaremos algunos ejemplos concretos.

Los insectos conocidos con el nombre de *ricinos* viven sobre la piel de las aves, y sin embargo no se alimentan de su sangre, pues no tienen trompa para chupar, y el contenido de su tubo intestinal demuestra que tan sólo se alimentan de las basuras que cubren la piel; lo mismo sucede con otros géneros análogos, como los *Leotcius*, *Menopon*, *Goniodes*, *Nirmus*, etc.

Entre los crustáceos que llevan este mismo género de vida sobre los peces, Van Beneden enumera los *Anceus*, cuyas hembras ofrecen una forma muy diversa, de tal modo que bajo el nombre de *Pranza* se forma con ellos un género especial, los *Caligus* y los *Argulus*. Del mismo modo en el interior de la cavidad faringo-branquial y en la dorsal de un tunicado, *Phullusia mammillata*, es frecuente encontrar crustáceos, tales como los *Notodelpis*, de los copépodos, y las *Leucotoe*, de los anfípodos, tan numerosos y diversos, que en un trabajo que acerca de esto publicó Giard se enumeran más de 20 especies y géneros diversos.

Un caso muy curioso de esta mutua asociación nos lo presenta un gusano de la familia de los nereidos. Sabido es que los paguros, crustáceos decápodos cuyo vientre es muy blando, buscan un caracol en cuya concha se meten y llevan siempre á cuestas; pues bien, en las últimas vueltas de la espira generalmente vive un gusano nereido que se alimenta de las deyecciones del pagúrido, y en cambio le limpia y libra de inmundicias la concha que le sirve de casa.

Generalmente, sobre las conchas que albergan á los paguros se fijan diversas actinias, especialmente de los géneros *Sagartia* y *Adamsia*; estas actinias contribuyen á dar á la concha, y por tanto al cangrejo, un aspecto inofensivo y á ocultarle; así los animales que sirven de presa al crustáceo se acercan confiados y éste los puede coger; se asegura que á la actinia que le presta este servicio le da parte de su presa, agradecido á sus buenos oficios, y hasta tal grado llega la amistad que entre sí se profesan estos dos seres tan distintos, bien persuadidos de la utilidad de esta vida en común, que cuando el paguro por su crecimiento adquiere mayor tamaño, necesita también una concha mayor en que poderse alojar; y como en ella no hay fija otra actinia, trata de persuadir á la de la concha que deja á que cambie también de habitación, y á pesar de la lentitud de movimientos de esta clase de animales se asegura que generalmente lo consigue y continúan su sociedad mutua.

Otro caso muy curioso nos le presentan también las hormigas; sabido es que en el interior de sus nidos se encuentran multitud de pequeños insectos de diversas especies, como pulgones, *Claviger*, *Selaphus* y *Scidmenus*, y muchos estafilínidos; de estos insectos muchos son alimentados por las hormigas y otros se alimentan de los desperdicios que encuentran en la colonia; de este modo ellos obtienen una utilidad, encontrando un cómodo abrigo y buen alimento, pero á su vez prestan un servicio á las hormigas proporcionándoles una especie de golosina, por decirlo así, pues se ve frecuentemente á las hormigas chupar, ó mejor, lamer el líquido azucarado que destilan los pulgones y excitarles con sus antenas para que le produzcan, sirviéndoles en cierto modo de vacas de leche, y con respecto á los clavigéridos y seláfidos, por sus articulaciones emiten un líquido especial que parece agrada mucho á las hormigas.

Después de todo, lo mismo hace el hombre con las vacas y cabras que alimenta para obtener su leche, y aun con respecto á todo animal doméstico siempre hay un mutualismo, es decir, una utilidad por parte del hombre que obtiene un servicio del animal, y á quien el hombre educa y alimenta.

Para terminar, citaremos otro hecho entre los mil que se podrían enumerar. Las langostas y cangrejos hembras llevan sus huevos en innumerable cantidad debajo del abdomen recogidos entre los pleópodos; de esta gran cantidad de huevos muchos mueren, en su desarrollo se corrompen, é infestarían los sanos y en desarrollo si un gusano que vive sobre estos géneros de crustáceos, la *Histriobdella* en la langosta y la *Actacobdella* en los cangrejos, no se alimentase de los huevos muertos y en descomposición.

MUTUAMENTE: adv. m. Con recíproca correspondencia.

> Hasta el día de su muerte hubieran podido (Plácido y Restituto) marchar juntos, si hubiesen sabido tolerarse MUTUAMENTE sus defectos.
> ANTONIO FLORES.

> ... pobres y ricos se auxilian MUTUAMENTE con grandísimas ventajas.
> CASTRO Y SERRANO.

MUTUANTE (del lat. *mutŭans*, *mutuāntis*, p. a. de *mutuāre*, prestar): com. Persona que da el préstamo.

MUTUATARIO, RIA (del lat. *mutuātus*, p. p. de *mutuāri*, tomar prestado): m. y f. Persona que recibe el préstamo.

MUTUL: *Geog. ant.* Río de Africa, en la Numidia oriental. En sus orillas Metelo batió á Yugurta.

MUTUO, TUA (del lat. *mutŭus*): adj. Aplícase á lo que recíprocamente se hace entre dos ó más personas ó cosas inmateriales. U. t. c. s.

> Después de MUTUOS conciertos pasó el cardenal arzobispo á Castelnovo á abocarse con el virrey.
>
> DUQUE DE RIVAS.

> La MUTUA amistad alabo,
> Y la opresora maldigo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

—MUTUO: m. Contrato real en que se da dinero, aceite, granos ú otra cosa fungible, con tal ley que la haga suya aquel que la recibe, obligándose á restituir otra tanta cantidad de igual género en día señalado. En el Derecho romano no tenía interés ó rédito alguno, pero sí en el Derecho español.

> ... de manera que en romance con esta palabra empréstido significamos dos contratos, que son MUTUO y comodato, que no hay dos vocablos que correspondan á estos contratos.
>
> FR. ENRIQUE DE VILLALOBOS.

> El MUTUO debe ser gratuito, aun en la intención del que le hace.
>
> JOVELLANOS.

—MUTUO: *Legisl.* Considerado el préstamo en su acepción más amplia, es un contrato benéfico en virtud del cual los hombres se dan unos á otros las cosas necesarias. El modo más natural del préstamo es el mutuo, por el que se comunican las cosas que se cuentan, pesan y numeran.

Los jurisconsultos romanos hicieron derivar el nombre de este contrato de la palabra *mutuum;* pero Cujas, considerando esta etimología poco conforme á la equidad, entiende que la voz *mutuum* viene de *mutatio.* Sea como quiera, y descartando la cuestión etimológica como menos importante, para atender al sentido jurídico, el mutuo es un contrato real, por el cual una persona entrega á otra cierta cantidad de cosas fungibles con la obligación de que le restituya otro tanto de la misma especie y cantidad. De este modo establece el simple préstamo el artículo 1740 del Código civil, distinguiéndolo del comodato ó entrega de cosa no fungible, para que el perceptor use de ella por cierto tiempo y la devuelva. V. COMODATO.

Son objeto de este contrato las cosas que se consumen por el uso, como el vino, el trigo y la moneda, de las cuales, por consiguiente, dice Ulpiano, que consisten en el abuso. Al dar el uso de estas cosas se entrega la propiedad, por lo cual dijeron nuestras antiguas leyes que pasa el señorío de cualquiera de estas cosas al que es dado por préstamo.

Dos cosas aparecen como necesarias en el mutuo: entrega y transmisión de propiedad. No existe el préstamo mientras la cosa no sea entregada; y la obligación de entregar propia del mutuante, y que constituye el vínculo de este contrato, nace con la tradición. Viene con ésta la transferencia de la propiedad, requisito esencial del contrato, por ser el mutuo una especie de enajenación, siendo insuficiente la tradición real si no llevara consigo la traslación. En disconformidad con lo prescrito por nuestras antiguas leyes, ha pretendido Saumaise que en el mutuo no interviene enajenación, pues el prestamista retiene el dominio ó la propiedad de la cosa prestada, no en la esencia de los cuerpos ó individuos de que estaba formada dicha cantidad, sino de la suma ó cantidad, considerada *interminate et abstrahendo a corporibus;* pero sus argumentos fueron destruídos por Pothier, quien se atuvo al espíritu y letra de la legislación romana y española. Claramente dedujo el Derecho romano que el préstamo no era válido sino en tanto que el mutuante fuese dueño de la cosa prestada, porque nadie puede transmitir á otro derechos que él no tiene, y, por consiguiente, si uno presta á otro cierta cosa que no es suya sino de un tercero, no habrá préstamo; el último no responde de este acto sino en el caso de haber autorizado al primero para hacerle ó haberle ratificado; de lo contrario, está autorizado para reivindicar la cosa y el mutuatario está obligado á devolvérsela, porque el contrato no ha podido hacerle propietario. Si la hubiese consumido de buena fe cumplirá con entregar el equivalente como si el contrato hubiere sido válido; y si, por el contrario, procedió de mala fe, el propietario tendrá con él la acción *ad exhibendum*, ó la reivindicatoria, que compete aun contra los que por dolo dejan de poseer. Estos principios del Derecho romano fueron aceptados por el español.

Conocidas las propiedades del mutuo, pasamos á precisar sus efectos jurídicos, ó sean los derechos y obligaciones que produce. La obligación principal consiste en devolver la cosa prestada, debiendo ser la misma en calidad y cantidad, ó, como decían las Partidas, *otra tanta atal é tan buena como aquella que le prestó.* Ha de ser precisamente tanto como se recibe, pues lo que se pague de más ó de menos está fuera de las condiciones del contrato, que tiene por principio la identidad, sin que por esto se crea que esté prohibido al mutuatario devolver la misma cosa si no usó de ella, con tal que no se haya deteriorado.

El tiempo debe prefijarse en el contrato, y si no lo hubiera sido, á voluntad del mutuatario, diez días después. Los plazos que se conceden al deudor para devolver la cantidad que recibe en mutuo es un derecho estipulado á su favor para facilitarle el cumplimiento del contrato, y, por consiguiente, está autorizado para renunciarlo, devolviendo la cantidad que debe, sin que por eso exista novación de contrato (Sentencia de 11 de diciembre de 1857).

Cuando el préstamo se celebró señalando lugar y día para la devolución, el mutuatario lo ha de volver en el lugar y día convenidos, y si respecto al lugar no hubiese convenio preciso, creemos, siguiendo á Voet, que debe ser en el que se verificó el préstamo.

El valor ó precio de la cosa se ha de regular siempre por el tiempo y lugar en que debió ser restituída; el acreedor no puede aspirar á más ni el deudor ofrecer menos; respecto de uno y otro, la cosa cuya devolución es imposible está representada por su precio, atendidos el tiempo y lugar en que debió ser restituída *(Goyena).*

Cuando lo prestado es dinero por cantidad determinada, se devolverá igual cantidad numérica que la recibida, arreglándose al valor que tuviere la moneda al tiempo de hacerse el pago; mas si el préstamo consiste en monedas específicamente determinadas, deberá pagarse en la especie pactada ó en monedas del mismo valor, peso y ley que corría al tiempo del contrato. Zúñiga dedica á esta cuestión el siguiente párrafo en su obra de la jurisprudencia civil: «El principio consignado en las leyes 1.ª y 2.ª, tít. I, Part. V, de que el mutuatario hace suya la cosa prestada con la obligación de devolver otro tanto de la misma especie y calidad, tiene una especial aplicación cuando se trata de préstamo de dinero ó de otros valores equivalentes. No siendo, pues, en estos casos, la especie de la cosa prestada lo que propiamente constituye la materia ú objeto del mutuo, como sucede en las cosas fungibles, sino el valor numérico que la moneda ó el papel del Estado representa, la obligación que al mutuatario corresponde en esta clase de contratos es la de devolver la suma ó cantidad numérica en ellos expresada, cualquiera que sea el aumento ó depreciación que así dicha moneda como el referido papel hayan podido tener, salvo cuando se hubiere pactado lo contrario» (Sentencia de 27 de octubre de 1868).

Como el préstamo es un contrato unilateral, se ha creído, y por muchos se afirma, que no hay deberes para el mutuante. Cambaceres, al suscitarse la discusión entre los redactores del Código civil francés, sostuvo la tesis contraria, y su opinión ha prevalecido, sosteniéndose hoy por la mayoría de los jurisconsultos, y sin convertir el contrato en bilateral, que los deberes del mutuante proceden, más que del contrato, de la buena fe con que ha de celebrarse y cumplirse. Los principales deberes son los siguientes: 1.° Haber de guardar los pactos. 2.° Manifestar los defectos ó vicios de la cosa prestada. 3.° No ser exigente con el deudor, sobre todo si al hacer el préstamo usó con él de alguna confianza; y 4.° Recibir la deuda cuando ésta fuere satisfecha por el deudor en el modo, tiempo y lugar convenidos, y aun antes de llegar el plazo cuando apareciese puesto en favor del deudor.

El artículo 1740 del Código civil determina que el simple préstamo puede ser gratuito ó con pacto de pagar interés. De este último se tratará al hablar del préstamo á interés en otra parte del DICCIONARIO, completando esta materia. V. PRÉSTAMO.

En la legislación española el Fuero Juzgo dedicó las 10 leyes del tít. V, lib. V, á tratar del mutuo, comodato y depósito. Las leyes 3.ª y 5.ª hablan de las cosas prestadas que perecen por el agua ó por el fuego. El título más completo de todos cuantos comprende el Fuero Viejo es el IV del lib. III, que trata de las deudas: contiene 19 leyes: la 10, reconociendo la prisión por deudas, dice que al preso por deuda, no teniendo con qué alimentarse, el que lo hiciere prender debe darle de pan y de agua cuanto quisiese cada día, y al carcelero seis maravedís cuando fuere suelto, y el vecino de la villa preso por deuda no pueda ser sacado de ella si no quisiere. Las seis leyes del tít. XVI del lib. III del Fuero Real constituyen un notable cuerpo de doctrina; distingue la ley 1.ª las dos especies de préstamo generalmente reconocidas, ó sean el del uso y el del consumo, y desenvuelve en las restantes los efectos jurídicos de estos contratos. En el tít. I de la Part. 5.ª se contienen los principios relativos al mutuo anteriormente expuestos.

El Código civil se ocupa en sus artículos 1753 á 1757 del simple préstamo. Con arreglo á lo determinado en ellos, el que recibe en préstamo dinero ú otra cosa fungible adquiere su propiedad y está obligado á devolver al acreedor otro tanto de la misma especie y calidad. El pago de las deudas de dinero deberá hacerse en la especie pactada; y no siendo posible entregar la especie, en la moneda de plata ú oro que tenga curso legal en España. Si lo prestado es otra otra cosa fungible ó una cantidad de metal no amonedado, el deudor debe una cantidad igual á la recibida y de la misma especie y calidad, aunque sufra alteración en su precio. V. PRÉSTAMO.

MUXET DE SOLÍS (DIEGO): *Biog.* Poeta dramático español. Floreció en la primera cuarta parte del siglo XVII. Residió en Flandes, y acaso fué natural de aquellos estados, puesto que en la dedicatoria de sus *Comedias y Rimas* dice que su padre había sido criado inferior del archiduque Alberto, añadiendo que tenía sangre, por parte de padre, borgoñona, y por la de madre asturiana. En el prólogo indica ser aquélla la primera obra que imprimía, y dice luego: «Bien sé que dirán algunos de los que me vieron diez años ha envuelto en ceros y nueves, que quién me metió con musas y cadencias; pero podréles responder que aquel contrabajo me hizo tomar este contraalto; demás de que adversidades pasadas y trabajos presentes sabrán hacerme sordo.» Escribió: *Comedias humanas y divinas y Rimas morales. Dirigidas al illustrísimo y excellentíssimo señor don Francisco Dietrichstan, Cardenal título de San Silvestre, Príncipe obispo de Olmitz, Protector de las provincias hereditarias de su magestad Cessárea, de su consejo de estado, y governador y capitán general de Moravia* (Bruselas, 1624, en 4.°). Contiene las comedias siguientes: *Cómo ha de ser valiente*; *La igualdad en los sujetos*; *El cazador más dichoso San Eustaquio*; *El generoso en España*; *La venganza de la duquesa de Amalfi (La más dichosa venganza)*; *El ermitaño seglar.* Nicolás Antonio refiere la edición de este libro á Francfort (1621).

MUXICONGO Ó MUCHICONGO: *Geog.* Pueblo del Africa ecuatorial, en las posesiones portuguesas, al S. del brazo del Congo, principalmente en la cuenca del Mpozo, afl. de aquél.

MUY: adv. c., apócope de MUCHO, que se antepone á nombres adjetivados, adjetivos, participios, adverbios y modos adverbiales, para denotar en ellos grado sumo ó superlativo de significación. MUY *hombre*; MUY *docto;* MUY *tarde;* MUY *de prisa.*

> Si aquellos por ó saliese vieren que es MUY buen venado, et pidiesen acorro de canes, que los acorran con canes los que más cerca estuvieren dellos.
>
> *Montería de Alfonso XI.*

> Rogólo que le acorriese con un caballo folgado, ca levaba MUY cansado el que la reyna doña María le diera.
>
> *Crónica de Pedro I.*

> Decía él (D. Quijote) que el Cid Ruy Díaz había sido MUY buen caballero: etc.
>
> CERVANTES.

MUYCOPRON: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferiáceos, cuyas especies habitan en la Europa meridional y en los países cálidos, y viven sobre las hojas y tallos muertos, y se caracterizan por sus peritecas pequeñas y negras, semejantes en su forma, color y tamaño á los excrementos de las moscas, presentando en ellas un ostíolo bastante ancho, tecas claviformes, mezcladas con parafisos ondulados y esporas elípticas hialinas. Se conocen actualmente una docena de especies.

MUYER: f. ant. MUJER.

MUYIK-HO: *Geog.* Río de la prov. de Kan-su, China. Nace en las montañas de Yajar, y después de un curso de 80 kms. de S. á N. desagua en el Hoan-go, aguas arriba de la c. de Kui-dui.

MUYO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Riaza, prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza; 210 habitantes. Sit. cerca de Madriguera y Serracín. Cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

MUYUN-KUM: *Geog.* Desierto de la prov. de Sir-Daria, Turquestán ruso, sit. entre la cordillera de Kara-tau y la de Alexandre al S. y el río Tchu al N. Tiene 500 kms. de largo por 150 de ancho y su suelo es arenoso.

MUZ (del ital. *muso*, hocico): m. *Mar.* Extremidad del tajamar.

MUZA: *Geog.* V. MUÇA.

– MUZA BEN NOSEIR (ABÚ ABD EL RAHMÁN): *Biog.* Célebre capitán árabe. N. en la Meca en 640. M. en la misma ciudad en 718. En el año 88 de la Hégira, según Ebn Haigán, el califa Gualid confió el gobierno supremo del Africa septentrional á Muza, con el título de gualí. Muza hizo con buena fortuna la guerra á las taifas innumerables de berberiscos á caballo, sujetó en poco tiempo á sus principales kábilas, y exigió rehenes de las tribus de Masmudáh, Zauhaga, Ketama y Hoara, que eran las más antiguas y numerosas de la tierra. El gualí mostraba sobre todo ardiente celo en instruir á las tribus berberíes de la ley alcoránica, y convirtió á gran número á la religión de Mahoma. Desde los primeros años de su gobierno llevó sus conquistas hasta las playas del Océano; sitió y tomó á Arile, Tanja (Tánger) y Tetewán (Tetuán), y únicamente resistió á sus armas la fortaleza de Ceuta, merced á la vigorosa defensa de Julián *el Cristiano*. Ghithisa (así escriben los árabes Witiza) reinaba entonces en España, y proporcionó á su pariente Julián todos los medios para oponerse al vencedor de Africa. Muza hubo de levantar el sitio y renunció á la toma de Ceuta. Retirado en Cairván, continuaba desde allí su obra de proselitismo. Todo el país de Almagreb le estaba sometido, y los berberíes de varias kábilas del Atlas, que profesaban el sabeísmo, empezaban á escuchar la palabra del apóstol de Dios. Todos pagaban tributo ó habían celebrado alianza con los sarracenos, y por fin 19 000 jinetes berberíes, en su mayor parte musulmanes, formaban la guarnición de Tánger. Luego Muza envió á España al berberisco Tarik, que ganó la batalla comúnmente llamada del Guadalete (711). Recibió con cierto envidioso despecho la noticia del gran triunfo obtenido por Tarik. En la carta que al califa escribió calló el nombre del verdadero vencedor, al mismo tiempo que empleó tan vagas y ambiguas palabras que el califa le atribuyó en un principio la victoria ajena. Muza, aun con riesgo de que los godos se rehicieran, envió á su lugarteniente la orden de suspender su marcha y sus operaciones todas hasta que llegase él con las fuerzas necesarias para dar cima á la completa dominación de la península. Desde aquel momento dedicóse á toda prisa á poner en regla los asuntos de Africa, reunió tropas cuyo número se hace ascender á 10 000 caballos y 8 000 infantes árabes y africanos, confió el gobierno de Africa á su hijo Abdelaziz, y en la luna de rejeb del año 93 (712) pasó el Estrecho y desembarcó en España, acompañado de sus hijos Abdelola y Meruán, cuyo nombre llevó después el palacio construído en las márgenes del río al Oeste de Córdoba. Asimismo entraron con él en España muchos caballeros de la tribu de Coraix, y otros árabes muy principales, como Almonazir, Alí ben Rebié Lahmí, Haynt ben Rejá Temamí, y Hanás ben Abdaláh Asenaní, que fundó después la gran aljama de Zaragoza. Al desembarcar Muza en las playas andaluzas supo que Tarik había continuado la conquista contra su mandamiento, y, apesarado y sañudo, dícese que resolvió desde entonces la pérdida de su lugarteniente, cuya gloria deseaba en todo igualar. Instruyóse del camino que su rival siguiera, y tomó entre los cristianos guías fieles que jamás le engañaron, dicen las historias árabes. Sus guías le condujeron primeramente á lo largo de las costas de Schahduna (Sidonia sin duda), de la que se apoderó por asalto, y marchó en seguida hacia Carmona, plaza fuerte, cuyas puertas le fueron abiertas durante la noche por los partidarios de Julián, que se habían introducido en la ciudad como compatriotas y defensores. Muza puso luego sitio á Esbilia (Sevilla), mientras que numerosos cuerpos de caballería berberisca corrían la tierra para aterrorizar á las poblaciones. Sevilla resistió un mes, pero al fin hubo de capitular. El caudillo árabe le impuso las condiciones del Islam, escogió rehenes, hizo en la plaza una entrada triunfal, y después de confiar su custodia á Isa ben Abdilá el Jowail de Medina, se dirigió á Lugidania (Lusitania). Ilígula, Osonoba, Pax Julia y Mirtilis se rindieron sin resistencia á sus armas, y, según costumbre, dejó en ellas cierto número de tropas, bajo el mando de un jefe experimentado, para contener á la población y cuidar de los enfermos. Así ocupó todo el país desde el Betis hasta el Anas, y siguiendo luego las márgenes de este río tomó de paso muchas ciudades sin hallar resistencia hasta delante de Mérida, cuyos habitantes le cerraron las puertas. El general árabe comprendió que había de reunir todas sus fuerzas para reducirla, y llamó á su lado á Abdelaziz, que se había quedado en Africa, ordenándole que le trajera nuevo refuerzo de gente. Llegó Abdelaziz con 7 000 caballos africanos y gran número de ballesteros berberiscos, y viendo los de la ciudad que el campo de los árabes se acrecentaba con nuevas tropas, y que en la plaza faltaba gente de guerra y escaseaban las provisiones, determinaron capitular. Muza recibió á sus enviados en su tienda, y estipuló con ellos las bases de la capitulación. Era ya anciano, y para ocultar sus años, dice un historiador, teñía de blanco su barba, costumbre del conquistador que ha dado sin duda lugar á lo que se refiere de la impresión que hizo en los diputados de Mérida, en su segunda entrevista, el rejuvenecimiento del general. Dueño de Mérida, Muza hizo en la ciudad su entrada triunfal en 1.° de jawal del año 93 de la Hégira (11 de julio de 712). En seguida se dirigió á Toledo. En su camino se apoderó por avenencia de varias plazas, persuadiendo á los pueblos que los árabes no venían á destruirlos ni despojarlos, ni quemarles sus campos é incendiarles sus poblaciones, sino á llevarles el conocimiento del Dios verdadero, y que sólo hacían la guerra á los rebeldes y obstinados en vana é inútil resistencia. Al encuentro le salió Tarik, con quien entró en Toledo. Muza exigió la entrega del botín y la parte del tesoro público, é insistió particularmente, dicen los árabes, para que se le diese la famosa mesa que se suponía haber pertenecido al rey Salomón, y que Tarik le presentó en efecto, pero falta de un pie, que de intento le había hecho quitar. Muza extrañó la falta, pero díjole Tarik que de aquel modo la había hallado. La entrevista terminó con la destitución de Tarik. Bien pronto llegaron á Muza órdenes del califa, mandándole restituir á Tarik el mando de las tropas que tan gloriosamente había conducido. Muza y Tarik dieron principio á sus expediciones á un tiempo, y las noticias que tenemos acerca de la organización de sus ejércitos hacen gran honor á ambos generales. Las tropas habían de ir muy descargadas y á la ligera. Antes de marchar de Toledo, ambos generales renovaron á sus tropas, bajo pena de muerte, la prohibición de robos y pillaje. Muza se dirigió hacia Sentica y Salamanca, que se entregaron sin resistencia, conquistó la tierra hasta Astorga, volvió, siguiendo las márgenes del Duero, á la parte oriental de España, y descendiendo al río Ebro llegó al cerro de Medina Saracusta (Zaragoza) que tenía en gran aprieto el ejército de Tarik. Muza, al rendirse la ciudad, exigió, además de las condiciones ordinarias, una contribución extraordinaria de guerra. Continuando el ejército musulmán su marcha, entró sin resistencia en las más populosas ciudades de Aragón y Cataluña. Osca, Calagurris, Tarazona, Ilerda fueron al momento subyugadas, y en la última ciudad los generales se separaron. Muza se dirigió á la costa y se apoderó de Barcelona, de Gerona, de Ampurias y de la antigua Rosas, y aun cuando se ha dicho que Tarragona, Ampurias, Urgel y Ausona fueron destruídas por él hasta en sus cimientos, no hallamos en parte alguna testimonios bastantes que lo acrediten, excepto por lo que toca á la última, que parece haber sufrido en todo su rigor la ley de los vencedores. Según El Nowairi, Muza pasó después las montañas y llegó al país de Afranc (Francia), apoderándose de Medina Narbona; pero no es probable que penetrase hasta allí, habiéndose de atribuir sin duda á otra expedición el hallazgo de los siete ídolos ecuestres de plata (así los llama el cronista árabe) en la principal iglesia de la ciudad. Otro historiador dice que se apoderó de igual número de columnas de plata maciza en la iglesia de Santa María de Carcasona, ciudad en la que es muy dudoso que jamás entrase. Lo más probable es que las excursiones de Muza á las Galias se limitasen á algunas correrías *(al garah)* por el territorio que forma el Rosellón. Luego se tornó á España, caminó hacia Galicia por Astorga, entró en Lusitania, y en todas partes sacó muchas riquezas, que no dividía con nadie. En tanto Tarik no comunicaba á Muza sus empresas, sino que escribía directamente al califa, censurando la codicia insaciable del gualí. Este por su parte acusaba también á su rival en sus cartas al jefe de los creyentes, y quejábase sobre todo de su indisciplina y prodigalidad, tan contrarias á los principios militares de los musulmanes. De estas quejas y reconvenciones, dice un autor árabe, dedujo el califa El Gualid ben Abdelmelek la conveniencia de poner en otras manos el cuidado de la conquista, y llamó á Siria á los dos generales. Tarik obedeció al instante, pero Muza eludió la orden del califa; y noticioso de que los cristianos se refugiaban principalmente en las montañas de Galicia y Asturias, dirigióse hacia aquel lado. Disponíase á emprender la guerra con vigor, cuando un segundo mensajero, Abú Nashd, le sorprendió en Lugo, en medio de su ejército, y cogiendo las riendas de su caballo le notificó otra vez y de un modo imperativo la disposición del califa. A ser cierto que Muza hubiese concebido el vastísimo proyecto de conquistar Europa toda después de España, y de no volver á Siria hasta tener bajo la dominación de los muslimes las Galias, Germania, Italia y el Imperio romano de Constantinopla, desde el Océano Atlántico al Ponto Euxino, combinando esta inmensa expedición con los esfuerzos simultáneos de un ejército musulmán que operase en el Asia Menor, concíbese su despecho al abandonar una empresa con tanta fortuna empezada. Confió á su hijo Abdelaziz el gobierno supremo de la península, y reuniendo los ricos despojos, fruto de sus afortunadas campañas, la famosa mesa de Salomón, las coronas de oro halladas por Tarik en el Alcázar de Toledo, y una cantidad inmensa de oro y pedrería, pasó el Estrecho y pisó otra vez el Magreb, primer teatro de sus hazañas. Muchos prisioneros, entre los cuales se contaban 400 varones de las familias regias godas que tenía en rehenes, es decir, de las principales familias godas cuyos individuos podían subir al trono, le acompañaron en su marcha triunfal hacia Damasco por el litoral africano. Cerca ya Muza de Siria, con su cortejo triunfal, adoleció Gualid de grave enfermedad, y su hermano Solimán, designado para sucederle, que deseaba reservar para los primeros días de su califato la fastuosa entrada del vencedor de España, escribióle que se detuviera en su camino y retrasase algunos días su llegada á Damasco. La carta de Solimán fué entregada á Muza en Tiberias de Palestina, pero el caudillo continuó su marcha y llegó á Damasco con sus carros cargados de despojos y sus largas filas de cautivos antes de la muerte de Gualid. De aquí el rencor de Solimán contra Muza. Solimán, ya califa, quiso que ambos rivales compareciesen ante él. La historia de esta contienda toma de pronto en los autores árabes el carácter de un cuento. Al ofrecer Muza los tesoros y preciosidades que traía para el califa, le dió la preciosa mesa verde de Salomón, orlada de jacintos y esmeraldas. «Emir de los fieles, dijo entonces Tarik, yo la hallé. – No es verdad; este hombre os engaña. – Un pie le falta, repuso Tarik; pregúntese al que la trae qué ha sido de él.» Muza contestó que de aquel modo la había hallado, y Tarik sacó entonces la parte de la mesa que había te-

nido la precaución de guardar, diciendo: – «Júzguese ahora de la veracidad de Muza.» El gualí quedó convencido de impostura, y, apoderándose de este pretexto el resentimiento de Solimán, el vencedor de Africa y de España fué condenado á ser azotado, y expuesto á un sol abrasador después de pagar una multa de 100 000 mitcales. Más tarde, cuando Solimán recibió la cabeza de Abdelaziz (el hijo de Abén Noseir), tuvo la crueldad de enseñarla á Muza, que con otros guerreros había entrado á visitarle. «¿Conoces esta cabeza? le preguntó. – Sí la conozco, exclamó el anciano volviendo horrorizado el rostro; ¡la maldición de Dios sea sobre el asesino de mi hijo, que valía más que él!». Los otros dos hijos de Muza habían sido también decapitados por orden del califa. Agobiado de dolor, Muza partió para su país nativo, donde murió de tristeza poco tiempo después.

MUZA I: *Biog.* Soberano musulmán de Aragón. Vivió en el siglo IX. Descendía de una antigua familia visigoda, que había aceptado, siguiendo el ejemplo de otras muchas, la religión de Mahoma. Esta familia recibió de los musulmanes el nombre de *Beni Cassim* ó *Abén Cassim*, y es la misma á la que Sebastián de Salamanca llamó de los Benicazzi. En los últimos años de Abderramán II, que gobernó el emirato cordobés desde 822 hasta 852, Muza I, merced á sus luchas con los francos, llegó á constituir en Aragón un estado independiente, así de los francos como de los musulmanes, que llamaban provincia superior á dicha parte de nuestra península. Poco es lo que se sabe de las guerras sostenidas por Muza I. Este era en 838 gobernador de Tudela, y penetró en Cerdaña sembrando á su paso el terror y la desolación. Sin duda, poco después se declaró independiente, cuando nuevas victorias aumentaron su poderío, pues consta, no sólo que llegó á ejercer la autoridad soberana, sino que transmitió á su hijo, llamado también Muza, un poder propio y de nadie dependiente.

– MUZA II: *Biog.* Soberano musulmán de Aragón. M. en 862. Era hijo de Muza I (véase). Aumentando los estados que le dejó su padre, se hizo dueño de Zaragoza, Tudela y Huesca y de casi todo Aragón. Entrando en relaciones con los toledanos, rebelados también contra Mohammed I de Córdoba, logró que su hijo Lupo ó López ejerciera el cargo de cónsul en la ciudad de Toledo, organizada en República á semejanza de los antiguos municipios romanos. Todos estos hechos son anteriores á 854, pues consta que en este año era ya Muza aliado de los navarros, á quienes prestó eficaz ayuda en sus contiendas con los reyes francos. Muza II, valiente, intrépido é infatigable, viviendo por la guerra y para la guerra, peleó con el conde de Barcelona, con los vascos, con el monarca asturiano ó con el mismo rey de Francia, según convino á sus intereses, extendiendo su dominio más ó menos material desde Toledo hasta el Pirineo por el centro de la península. Respetado por sus fronterizos y reconocido por Carlos *el Calvo*, que le envió mensajeros y presentes cuantiosos, en el colmo de su gloria y de su poder proclamóse y se hizo llamar el *tercer rey de España*. Afirmó su autoridad contrayendo alianza con Asturias y dando su hija en matrimonio á Garseano ó García, caudillo de los cristianos independientes de Navarra. Desavenido Muza con Ordoño I, rey de Asturias, por las intimidades que tuviera con los navarros, siempre poco amigos de los asturianos, Muza penetró en la Rioja, donde levantó la fortaleza de Albelda. Marchó Ordoño contra él; dividió su hueste en dos cuerpos; con el uno sitió á Albelda; con el otro le atacó en el monte Laturso, próximo á Clavijo. La pelea fué tan brava que los cristianos mataron cerca de 10 000 muslimes y tomaron su campamento, donde, además de otros despojos riquísimos, hallaron los regalos que Muza acababa de recibir de Carlos *el Calvo*. Muza recibió tres heridas, debiendo su salvación á un su amigo que estaba entre los vencedores, y que le facilitó su caballo para ponerse en salvo. Esta batalla es la verdadera de Clavijo, y se dió en 858 ú 859. En ella peleó á favor de Muza García de Navarra, que allí encontró la muerte. Quebrantado así el poder de Muza, vió este caudillo sitiada por las tropas de Mohammed I la ciudad de Zaragoza, y falleció durante el asedio. La historia del célebre moro Muza es de gran valor, porque demuestra, con otras insurrecciones de la misma época, cuán grandes fueron los esfuerzos realizados por los cristianos que vivían en tierra musulmana para contribuir por su parte á la obra común de la Reconquista.

MUZAFARNAGAR: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Mirat, Prov. del Noroeste, India, situada á orillas del Kalinadi occidental y del Canal del Ganges, en el f. c. de Delhi á Saharanpur; 15000 habits. Es el centro del comercio agrícola del dist. Este se halla al N. del de Mirat y al S. del de Saharanpur, entre el Yemma al O. y el Ganges al E.; 4289 kms.² y 760 000 habits.

MUZAFARPUR: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Patna, Behar, India, sit. en la orilla dra. del Bur ó Bar Gandak; 43000 habits. En el centro del mercado hay dos grandes templos: el de Rama y su mujer Sita, y el de Siva. El distrito se creó en 1875 con las tres subdivisiones occidentales del Tirhut: Hayipur, Taypur y Muzafarpur. Se extiende desde la orilla izq. del Ganges al S. hasta la frontera de Nepal al N., con una sup. de 7770 kms.² y 2600000 habits.

MUZAIA ó MUDSAIA: *Geog.* Monte de Argelia, en el Atlas septentrional, entre Blidáh y Medeáh; 1560 m. de alt. Minas de hierro y cobre.

MUZÁRABE: adj. MOZÁRABE. Apl. á personas, ú. t. c. s.

MUZART: *Geog.* MUDSART.

MUZASI: *Geog.* MUSAXI.

MUZILLAC: *Geog.* Cantón del dist. de Vannes, dep. del Morbihán, Francia; 7 municips. y 11000 habits.

MUZO: *Geog.* Dist. de la prov. de Occidente, dep. del Boyacá, Colombia; 3700 habits. Está en un llano, en medio de cerros, no lejos del río Minero; escasea en ganados, pero produce en cambio algunos frutos y excelentes maderas: en el café de este lugar hay alguno que se considera igual en calidad al mejor de Moka. Es notable por sus ricas minas de esmeraldas, de propiedad nacional, descubiertas por Juan de Penagos, acaso las mejores que se conocen en el mundo, y de las cuales se surten los joyeros de ambos hemisferios. Nada se sabe de su producto efectivo, pero en 1858 se extrajeron en tres meses 19 libras de esmeraldas, que no reportaron utilidad alguna á la empresa, según se dice, y en 1875 se arrendaron á una compañía del país, por el término de diez años, en 20606 pesos anuales; conforme á una ley nacional de 14 de mayo de 1878, terminado el arrendamiento corresponden en propiedad al dep. de Boyacá. Las mariposas y los insectos de Muzo son en lo general de lo más bello que puede hallarse, y las primeras son bien conocidas en los Museos del mundo. Muzo es c. antigua, fundada por el capitán Luis Lanchero en 1559.

MUZQUI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 34 edifs.

MÚZQUIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Imoz; p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 21 edifs.

– MÚZQUIZ: *Geog.* Municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila, Méjico. Linda por el E. con la municip. de Sabinas; por el S. con las de San Buenaventura y Abasolo; al N. con el distrito de Zaragoza, y al O. con los terrenos desiertos que se extienden más allá de la sierra del Pino hasta los linderos con el est. de Chihuahua; 4500 habits., distribuídos en las siguientes localidades: v. de Santa Rosa de Múzquiz; siete haciendas: la Babia, Nacimiento, la Saca, San Francisco, el Rincón, el Refugio y la Misión, y 17 ranchos. Los terrenos son de los más fértiles, y producen maíz, trigo, cebada, fríjol y caña de azúcar. En terrenos de la municip. existen cinco minas en explotación.

– MÚZQUIZ: *Geog.* V. MUSQUES.

MUZTAG: *Geog.* Collado de los montes Karakoram, Asia, sit. á 5781 m. de alt., al O. del Dapsang. Es el pico más alto de la cordillera; está en los 35° 50′ lat. N. y 79° 35′ long. E. Madrid.

– MUZTAG ATA: *Geog.* Montañas del Pamir, Asia; probablemente forman parte de la cordillera llamada Kizil-art ó de Tsung-ling. Se estima su alt. entre 6400 y 7869 m., pues los viajeros que la han visto no están de acuerdo.

MUZTAU: *Geog.* Montaña de la Dsungaria septentrional, en la cordillera de Saur, sit. al S.E. del lago Saisan, cerca de la frontera rusa. Su cima, cubierta de nieves perpetuas, se eleva á 3751 m.

– MUZTAU: *Geog.* V. MUDSART.

MUZZA: *Geog.* Canal de riego en la prov. de Milán, Lombardía, Italia, alimentado por el Adda. Data del siglo XIII.

MVUTÁN: *Geog.* Lago del Africa ecuatorial, también llamado N'zigué ó Alberto Ñasa, situado en la cuenca superior del Nilo, uno de los principales de la región que los geógrafos conocen con el nombre de *Grandes Lagos*. Hállase situado por 2° próximamente de lat. N., al N.O. del Victoria. Alt. 717 m. Dimensiones aproximadas 260 kms. de largo por 37-111 de ancho y unos 5000 k.² de superficie. La denominación indígena M'vután N'zigué significa *Mar de la Langosta*. También le llaman el *Agua Grande* los negros de las regiones vecinas.

Como todos los lagos que del Zambeze al Nilo se extienden casi bajo el mismo meridiano y en dirección N.S., el Mvután parece llenar una gran quebrada del suelo que antes se suponía continuada desde el Ñasa, pero que según resulta de los últimos descubrimientos, y principalmente desde el viaje de Stanley en busca de Emínbajá, interrumpe el Ruvenzori con toda su enorme masa. Grandes montañas rodean el lago al E., al O. y al S. Los orientales forman los primeros escalones de la gran meseta de Uñoro y Algonda. Los occidentales se levantan á pico sobre las aguas y sirven de cornisa á la meseta donde se forman el Uele-Ubangui y el Aruimi, afluentes del Congo. De estas tierras, todas humedecidas por vientos impregnados de vapor de agua que los calores precipitan constantemente, bajan al lago numerosos ríos, no de largo curso, pues mueren apenas nacidos, pero notables casi en su totalidad porque saltan de la cornisa montañosa formando magníficas cataratas de más de 300 metros de alt. algunas de ellas.

Livingstone y otros exploradores pensaban que el Tangañika vertía sus aguas en el Mvután, error nacido de la falsa idea que entonces se tenía de las dimensiones de éste, suponiendo que se extendía mucho más al S.; Burton y Speke, en su primera expedición, tuvieron noticia de un lago muy grande situado al N. del Uñoro. Las referencias de los indígenas fueron confirmadas á Speke en su viaje de 1861, pero el primero que vió el lago fué Baker en 1874. Este viajero no pudo completar su descubrimiento; si bien navegó por el Alberto (que así le llamó) y reconoció parte de sus riberas. Quedó, por tanto, en pie la duda de sus dimensiones hasta que Gessi, Mason-Bey, y por último, Emín-bajá y Stanley completaron el descubrimiento de Baker.

El Nilo, que sale del Victoria, lago mucho mayor, toca en el ángulo N.E. del Mvután y mezcla con las suyas sus aguas. Al S.E. desemboca otro río que Gessi y Mason describen como insignificante, pero que posteriores noticias permiten considerar como muy importante. La costa occidental, estudiada por Mason, está poco habitada. Los indígenas, llamados *uagambo*, viven escondidos en los barrancos más profundos, y si no fuese porque suele encontrarse alguna canoa que otra amarrada junto á la playa podría creerse el país completamente desierto. La única población importante de esta parte es Nursuar. Hacia el S. las montañas van alejándose del lago, y éste termina en una gran llanura cubierta de bosque virgen. Inmensas selvas de *ambax (Herminiera elophoxylon)* interrumpen la navegación, pues esta planta acuática forma una impenetrable sabana de verdura sobre la superficie de las aguas. Mason-bey vió en esta parte la desembocadura de un río de rojizas aguas y cuyo cauce medía más de 400 m. de ancho. Este río es sin duda el Semliki de Stanley, formado por las aguas que bajan del Ruvenzori y por las del lago Alberto Eduardo, sit. más al S. La insurrección del Sudán, aislando al Mvután de Europa, ha impedido que se complete hasta hoy la hidrografía del lago y el estudio de su cuenca.

MY (del gr. μῦ): f. Duodécima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *eme*.

MYGGENÖS: *Geog.* V. MÖGENÖS.

MYIN-KIAN: *Geog.* V. MIN-GUIAN.

MYIT-NGAI: *Geog.* Río de la Alta Birmania, Indo-China. Nace en las montañas que separan al N.E. la Birmania del Yun-nañ, en los 23° 30′ lat. N. y 101° 56′ long. E. Madrid; corre al S.O. y después al O., y desagua en el Irauadi, donde estaba Ava, la antigua cap. de Birmania.

MYIT-TA-RA: *Geog.* Río de la Baja Birmania, en la prov. de Irauadi, Indo-China. Baja de la vertiente oriental del Arakan Yoma, en la parte S.O. del dist. de Bassein; corre hacia el S.E., y después de un curso de unos 50 kms. desagua en el estuario del río Bassein.

MYRDALS-JÖKULL: *Geog.* Volcán de Islandia, sit. al S.E. del Hekla y al N. del Cabo Portland, en la costa S. La primera erupción conocida del Myrdals se remonta al año 900 y la última es de 1823; la más terrible fué la de 1755, que rompió y fundió una densa capa de hielo que envolvía la montaña, dando lugar á un verdadero cataclismo.

MYRON (CONSTANTINO): *Biog.* Cronista moldavo. Vivía en la segunda mitad del siglo XVII. De 1684 á 1695 fué gran logoteta bajo el reinado de Constantino I Cantimiro, y compuso obras que contenían la historia de la conquista y de la dominación romana en Dacia, y la historia moderna de la Moldavia desde el advenimiento de Aarón en 1591.

MYSLOWITZ: *Geog.* C. del círculo de Kattowitz, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas de un afl. de Pzzemsza, en el f. c. de Breslau á Cracovia; 8 000 habitantes. Minas de hulla.

MYVATN: *Geog.* Lago de Islandia, sit. en la región septentrional de la isla; tiene 10 kms. de largo por 8 en su mayor anchura y 4 á 10 m. de profundidad. Contiene 34 islas, sin contar numerosos islotes.

MZAB: *Geog.* V. MSAB.

MZURI: *Geog.* V. MSURI.

FIN DE LA LETRA M

N: *Filol.* y *Paleog.* Décima sexta letra y décima tercera de las consonantes del abecedario castellano. Su nombre es *ene*, y sus figuras mayúscula y minúscula son estas: *N*, *n*, ambas derivadas de la escritura latina. Se pronuncia aplicando la punta de la lengua á la parte anterior del paladar, y separándola con rapidez para producir la segunda articulación; para pronunciar la *n* en final de sílaba no es necesario este segundo movimiento.

I De la N como signo fónico. – En el alfabeto, ó mejor, silabario sánscrito, llamado *devanāgari*, existen cinco letras diferentes para representar los sonidos nasales, las cuales se denominan *ṅa*, *ṇa*, *na*, *ña* y *ma;* del último de estos signos nos hemos ocupado al tratar de la letra *M;* el signo *ña* indica un sonido parecido á nuestra *ñ*, ó al de la *gn* francesa; los otros tres, *ṅa*, *ṇa* y *na* son los que podemos considerar como equivalentes en la lengua sánscrita á la letra que estudiamos, y son de los once elementos que pueden finalizar palabra. Cada uno de estos tres signos indica un sonido nasal distinto, según el órgano que sirve principalmente para su emisión; así el *ṅa* ङ pertenece al grupo de las consonantes guturales, el *ṇa* ण al de las linguales, y el *na* न al de las dentales. En el artículo correspondiente á la letra *M* describimos dos signos propios del silabario sánscrito, el *anusvāra* y el *anunāsikā*, representativos ambos de sonidos nasales.

En el alefato hebreo el signo correspondiente al de que tratamos es el *nun* נ, del cual dicen los gramáticos simbolistas, cuyas doctrinas han sido rebatidas por los filólogos modernos, que es emblema de *aumento* ó *propagación*. Por su figura es una de la letras *prolongadas*, las cuales tienen una figura distinta en fin de palabra; la propia del *nun* es esta: ן.

El *nun* hebraico es uno de los signos que entran en la composición de las palabras, sirviendo indistintamente de *radicales* ó de *serviles*; es decir, que unas veces expresan la idea fundamental de la palabra, y otras la idea accesoria de género, número, tiempo, persona, etc.

El *nun* árabe, cuyo sonido es el de la *n* castellana, presenta en la escritura las tres formas diversas que adoptan todas las letras de este idioma, según se representen aisladas, ó unidas á la precedente ó subsiguiente. El trazado del *nun* en cada uno de los casos es este: ـن ن نـ.

Pertenece á las letras *solares*, cuya explicación puede verse en la letra *M;* y, del mismo modo que en hebreo, es en árabe letra *radical* unas veces y *servil* otras. Los berberiscos suprimen generalmente el punto que tiene en la parte superior, cuando se encuentra en fin de palabra.

La *N* latina corresponde al grupo de las consonantes líquidas y es una de las semivocales. Según el gramático Prisciano, tenía un sonido más fuerte al principio que en medio y en fin de palabra. Prueba de esto es el que la *n* inicial de las palabras latinas se ha conservado en las lenguas romances: y por el contrario, la *n* final, cuyo sonido era sumamente débil, se ha perdido en la generalidad de los casos.

En medio de palabra, delante de las dentales, sonaba también fuerte, como asimismo cuando estaba colocada entre vocales, en cuyo caso vemos que los autores escriben unas veces *n* sencilla y otras *n* doble *(Vinius* y *Vinnius)*.

Veamos ahora las transformaciones de la letra de que tratamos en el abecedario latino: 1.° se cambia en *m* cuando antecede á las labiales: *impar* por *inpar*; y en composición en *m*, *l* ó *r*: *immitto* por *inmitto*; *illuceo* por *inluceo*; *irruo* por *inruo*; 2.° suele introducirse ó suprimirse delante de *c*, *d*, *g* ó *t*, como en *nactus* por *nanctus*. *findo* por *fido*, *lanterna* por *laterna*, etc., 3.° se cambia en *l* y en *r* cuando la siguen una de estas dos letras, v. gr.: *colligo*, *corripio*, por *conligo*, *conripio*; 4.° delante de la *s* se cambia por asimilación en silbante: *infessi* por *infensi*; otras veces desaparece, y así encontramos en las inscripciones del siglo IV *iscribet*, *istitucrunt* por *inscribet*, *instituerunt;* de aquí que se haya perdido en las lenguas neolatinas *(isla* de *ínsula;* en francés *côuter* de *constare)*.

El *nu* N ν era una de las 16 letras que compusieron el primitivo alfabeto griego, llamadas *fenicias* ó *cadmicas*. Pertenece á las consonantes sonoras ó semivocales, grupo de las nasales, y por el lugar de la boca en que se produce es una de las dentales. El sonido de la letra ν es análogo al de nuestra *n*, advirtiendo que en fin de sílaba no tenía la pronunciación nasal que damos á ésta.

En el idioma helénico, como en el latino, esta letra experimenta notables cambios; los principales son los siguientes: delante de β, η, φ, ψ, suele convertirse en μ; delante de γ, κ, χ, ξ, en γ; cuando antecede á λ, μ, ρ, suele asimilarse; antes de σ ó ζ se suprime.

Los principales cambios que sufre la *n* latina al pasar al castellano son los siguientes:

a) Se transforma en *l*, como en *Barcelona* de *Barcinonam*, *Antolín* de *Antoninum*.

b) Se permuta otras veces en *r*, como en *sangre* de *sanguinem*, *mermar* de *minimare*.

c) Seguida de una vocal suele convertirse en *ñ*, como en *rapiña* de *rapinam*, *viña* de *vincam*.

d) Algunas veces la *n* inicial latina se convierte en *m*, como en *mastuerzo* de *nasturtium*.

e) La doble *n* latina se convierte en castellano en *ñ*, como en *año* de *annum*, *paño* de *pannum*: otras veces se reduce á *n* sencilla, como en las palabras *anual*, *anuencia*, etc.

f) Seguida de *s* se suprime en las palabras vulgares (*isla* de *insulam*, *asa* de *ansam*); pero se conserva en aquellas cuyo uso es menos común (*cónsul* de *consulem*, *consorte* de *consortem*).

g) Cuando á la *n* sigue *r* suena esta última fuerte, como en principio de dicción (*honrar* de *honorare*); y en estos casos suele intercalarse una *d* eufónica, como se observa en las palabras *tendré*, *vendré*, etc.

En los demás idiomas neolatinos la *n* ha sufrido transformaciones análogas á las que acabamos de exponer con relación al castellano. Las principales son las siguientes:

a) Se cambia en *l*: fr. *orphelin* de *orphanus*; it. *Bologna* de *Bononia*, *Palermo* de *Panormus*; port. *icolimo* de *œconomus*.

b) Se convierte otras veces en *r*: fr. *diacre* de *diaconus*, *ordre* de *ordinem*; port. *sarar* de *sanare*; en italiano es más raro este cambio por su tendencia á conservar la forma latina.

c) Se convierte algunas veces en *m*: (fr. *étamer* de *stannum*), ocurriendo este cambio principalmente delante de *p* y *b*, como sucede en latín (fr. *embler* de *involare*; it. *imbellire*, *imperfetto*, etc.).

d) En francés se pierde la *n* solamente cuando en la palabra latina la precede *r*: *char* de *carnem*, *jour* de *diurnum*.

e) En portugués la *n* entre vocales desaparece en muchos casos: *alhêo* de *alienus*, *moeda* de *moneta*.

Subsiste en el sufijo en *inus*; y á menudo con una *h* destinada á reforzar la *n*, y que impide su elisión, resultando el grupo *nh*, cuyo sonido corresponde al de nuestra *ñ*; tal sucede en las palabras *farinha*, *caminho*, etc.

La *N* en inglés tiene dos sonidos, uno simple como en *man*, otro nasal como en *hang*. Es muda en final de sílaba, precedida de *l* ó *m*, verbigracia, *kiln*, *autumn*, etc. Hay, sin embargo, algunas excepciones.

En alemán la *N* tiene también un sonido nasal, parecido al de la *u* francesa, cuando va seguida de *g*, como en las palabras *Sang*, *King*, etc.

II DE LA N COMO SIGNO GRÁFICO. – El origen de la letra con que se representa la articulación *ene* lo encontramos en el signo jeroglífico [signo], que representaba la idea de *agua*, y posteriormente el sonido correspondiente á la letra *N* inicial de la palabra egipcia *nif*. Este signo jeroglífico pasó á la escritura sacerdotal cursiva (hierática), en la cual se modificó notablemente, quedando constituído por un trazo horizontal, grueso, al cual iba unido por uno de sus extremos otro más fino, que formaba con aquél ángulo agudo, resultando de la reunión de ambos una figura parecida á un gancho. De este signo se derivó el *num* de la escritura fenicia.

Escritura jeroglífica egipcia. .	[signos]
Escritura hierática.	[signo]
Primitiva escritura fenicia. . . .	[signos]
Escritura fenicia.	[signo]

Origen del nun *fenicio*

El *nun* fenicio se modificó en su figura en los diferentes alfabetos asiáticos, y todas las transformaciones por él sufridas tienden á facilitar su trazado, haciéndole más cursivo, según puede observarse en los diferentes ejemplos que presentamos en la lámina siguiente.

Fenicio arcaico.	[signos]
Fenicio más moderno (sidonio). . . .	[signos]
Hebreo arcaico hasta un siglo a. de J. C.).	[signo]
Samaritano.	[signos]
Arameo monumental.	[signos]
Arameo cursivo.	[signos]
Hebreo cuadrado (siglo I antes de J. C.).	[signos]
Hebreo cuadrado (Edad Media). . .	[signos]
Hebreo cuadrado (moderno).	[signo]
Zend.	[signos]
Arabe cúfico.	[signos]
Arabe cursivo.	[signos]

Principales derivaciones del nun *fenicio en los alfabetos asiáticos*

En la escritura cartaginesa adoptó el *nun* las dos figuras que indicamos á continuación. La primera, trazada con el detenimiento propio de la escritura epigráfica, es idéntica á la del signo fenicio; la segunda, cursiva, está constituída por un trazo vertical, algo curvado.

–	[signos]
–	[signos]

El nun *en la escritura cartaginesa*

Los griegos tomaron su letra *nu* del *nun* fenicio, y en la escritura griega arcaica tiene una figura casi idéntica á la que hemos estudiado anteriormente. Primero no se conoció más forma que la capital, de la cual se derivaron más tarde la inicial y la cursiva, cuyos trazos eran más redondeados; y de estas tres formas nacieron las propias de los alfabetos ulfilano, copto, ruso y serbio.

Griego arcaico.	[signos]
Griego capital.	[signo]
Griego uncial.	[signo]
Griego minúsculo.	[signos]
Griego moderno.	[signos]
Ulfilano.	[signo]
Copto.	[signos]
Ruso.	[signos]
Ruso manuscrito.	[signos]
Serbio.	[signos]

La N *en el alfabeto griego y en sus derivaciones*

La *N* en la escritura romana presentaba cuatro tipos distintos: capital, uncial, minúsculo y cursivo, diferenciándose entre sí por el tamaño y la mayor ó menor perfección en su trazado; pues por lo demás hay formas que son comunes á la escritura capital y á la uncial, á la minúscula y á la cursiva.

Capitales.	[signos]
Unciales.	[signos]
Minúsculas	[signos]
Cursivas.	[signos]

La n *en el alfabeto latino*

La *N* mayúscula en los manuscritos españoles de los siglos V al XI no se diferencia en nada de la *N* capital anteriormente descrita. En los documentos de los siglos XII al XV presenta las dos formas peculiares de la escritura romana, capital y uncial. La primera aparece generalmente con su segundo trazo vertical prolongado por la parte inferior y terminando en un perfil, y tiene su línea central con tan poca oblicuidad que en muchas ocasiones casi es horizontal y da lugar á que se confunda esta letra con la *H*. En los siglos XVI y XVII, además de estas figuras de la *N*, aparece la que actualmente usamos en la escritura española.

Siglos V al XI.	[signos]
Siglo XII	[signos]
Siglo XIII.	[signos]
Siglo XIV.	[signos]
Siglo XV.	[signos]
Siglo XVI.	[signos]
Siglo XVII.	[signos]

La N *mayúscula en los manuscritos españoles desde el siglo* V *al* XVII

La *n* minúscula, constituída por dos trazos verticales unidos entre sí, presenta en los códices y documentos de los siglos X al XIII figura semejante á nuestra *n*, con la diferencia de ser más angulosa. Esta angulosidad aumentó desde el siglo XIV. En el siglo XVI comenzaron á hacerse de figura más redondeada, cuyo carácter se acentuó en el XVII, teniendo, además, mayor tamaño y la incorrección consiguiente á la escritura procesal.

Siglos V al XI.	[signos]
Siglo XII	[signos]
Siglo XIII.	[signos]
Siglo XIV.	[signos]
Siglo XV.	[signo]
Siglo XVI.	[signos]
Siglo XVII.	[signos]

La n *minúscula en los manuscritos españoles desde el siglo* V *hasta el* XVII

Iniciada en España la reforma caligráfica por Juan de Iziar (1547) en su *Arte subtilísima por la cual se enseña á escribir perfectamente*, tomando como base los trabajos de los calígrafos italianos Luis Henricis, Juan Antonio Tagliante y Juan Bautista Palatino, bien pronto fué secundado por otros muchos, cuyos trabajos dieron por resultado la sustitución de la cuasi ilegible letra procesal por la actual letra bastarda española.

En la siguiente lámina se representa la forma que dieron á la *N* nuestros principales calígrafos de los siglos XVI y XVII:

Juan de Iziar (1550).	N n
Francisco de Lucas (1575).	N n
Juan de la Cuesta (1589).	N n
Ignacio Pérez (1599).	N n
Pedro Díaz Morante (1616).	N n
José de Casanova (1650).	N n
Juan Claudio Aznar de Polanco (1719).	N n
Francisco Javier de Palomares (1776)	N n
El P. José Sánchez de las Escuelas Pías (1790).	N n
Torcuato Torío.	N n

La N *en la escritura española, según nuestros calígrafos, desde el siglo* XVI *hasta el presente*

Española.	N n
Inglesa.	N n
Redonda.	N n
Gótica.	N n

La N *manuscrita en las escrituras modernas*

III USO ORTOGRÁFICO DE LA N. – Nada tenemos que advertir en cuanto al empleo de la *N* en la lengua castellana; la pronunciación rige su uso. En dicciones compuestas se escribe siempre *n* antes de *n* ó *m*, como en *innato*, *ennoblecer*, *inmortal*, *inmenso*.

– N: Signo con que se suple en lo escrito el nombre propio de persona, que no se sabe ó no se quiere expresar. Significa *nescio*, no sé, de *nescire*, no saber.

— N: *Cron.* En el calendario romano era abreviatura de *nonas*, ó sea el día 7 en los meses de marzo, mayo, julio, y el 5 en los ocho meses restantes.

— N: *Dro.* Los jurisconsultos romanos empleaban la abreviatura *NL*, *non liquet* (no está claro) para indicar que la cuestión era dudosa.

— N: *Epigr.* En las inscripciones latinas tiene, entre otras significaciones, las siguientes: *natio, natus, nauta, Nazarenus, negare, nepos, neptis, Neptunus, neque, Nero, nobilis, nomen, non, nonæ, noster, notarius, notus, Novembris, novo, nox, numen, numerare, numerarius, numerus, nummus, nunc, nuptial.*

Duplicada indica el plural del posesivo *noster* en sus diferentes casos: *nostri, nostrorum*, etc.

Combinada con otras siglas tiene, entre otras, las significaciones que á continuación se expresan:

N.C.K. *Non calumniæ causa.*
N.C.N.P. *Nec clam nec precario.*
N.C.S.D.E. *Novis cibus Senatus consulto suffragium datum est.*
N.D. *Nemo doluit.*
N.D.A.N.M. *Nullum dolorem accepi nisi mortis.*
N. D. D. *Numini dicatissimus devotissimus.*
N. D. F. E. *Ne de familia exeat.*
N. D. N. *Numini domini nostri.*
N. E. D. *Notus et dives.*
N. E. P. D. I. *Nomini ejus poni dicarique jusserunt.*
N. E. P. D. Q. I. *Nomine ejus ponendum diconduque jusserunt.*
N. E. S. D. *Numini ejus semper devotus.*
N. F. C. *Nostrae fidei commisum.*
N. F. N. *Nobili familia natus.*
N. G. *Nobili genere.*
N. G. N. *Nobili genere natus.*
N. I. *Nomine ipsius.*
N. K. C. *Non calumniae causa.*
N. L. *Non licet.*
N. M. N. S. *Novum monumentum nomine suo.*
N. M. Q. E. D. *Numini majestati que ejus devotissimus.*
N. P. C. *Nomini proprio curavit.*
NN. PP. *Nostrorum principum.*
N. S. *Nomine suo.*
N. T. *Numini tutelari.*
N. T. M. *Numini tutelari municipii.*

— N: *Geog.* En los mapas, cartas geográficas, etc., tiene las significaciones siguientes: *N*, Norte; *N.E.*, Nordeste; *N.O.*, Noroeste; *N.N.O.*, Nornoroeste ó Noroeste y cuarta al Norte; *E.N.E.* Este cuarta al Nordeste; *O.N.O.*, Oeste cuarta al Noroeste.

— N: *Mat.* El *nun* hebreo tenía valor de 50. Entre los romanos valía 90. Baronio hace subir su valor á 900. *N quoque nongentos numero demonstrat habendos.* Con una raya horizontal superpuesta 90000.

— N: *Mús.* En la notación musical de la Edad Media era abreviatura de *nota*, é indicaba que se debía atender y reparar detenidamente en el canto.

— N: *Num.* En las monedas francesas es signo que indica estar acuñadas en la fábrica de Montpellier. En las mismas monedas y con una corona imperial encima indica la *N* el nombre del emperador Napoleón.

— N: *Quím.* En la Química una *N* designa al nitrógeno. Seguida de una *a (Na)* indica el sodio, en latín *natrium*. Acompañada de *b, i, ú o (Nb, Ni, No)* designa respectivamente los cuerpos simples, niobo, níquel y norio.

— N: *Tipog.* Cada uno de los tipos móviles con los cuales se imprime esta letra. ‖ El punzón grabado en hueco con el cual se produce este tipo. ‖ La signatura tipográfica correspondiente al décimosexto pliego de una obra cuando estas signaturas se expresan por letras y no por números.

NA: ant. EN LA.

NAAB ó NAB: *Geog.* Río de Baviera, Alemania. Lo forman los ríos Waldnab, Fichtelnab y Heidenab; los dos primeros se unen en el Alto Palatinado, al N. de Windisch-Eschenbach, y se les junta el tercero en Oberwildenau; corre hacia el S., pasa por Nabburg, Schwandorf, Burglengenheld y Kalmüntz, y se une al Danubio por la izq., en Ort, al O. de Ratisbona; 165 kilómetros de curso, desde las fuentes del Fichtelnab.

NAAF: *Geog.* Río de la Indo-China, entre la Birmania y la prov. de Chitagong; de los 80 kilómetros que tiene de curso más de la mitad es un ancho estuario que sale al Golfo de Bengala, cerca de la isla Sapuri.

NAALSÖ ó NALSÖ: *Geog.* Isla del Archip. Feroé, próxima á la de Strömö; 13 kms.² y 200 habitantes. Está horadada de parte á parte, y se puede pasar bajo tierra durante la marea baja.

NAAMÁN: *Biog.* General de los ejércitos del rey de Siria. Vivió en el siglo IX antes de Jesucristo. Teníale en gran consideración y estima su amo, pues por medio de Naamán había el Señor salvado la Siria. Varón esforzado y rico, mandaba Naamán en jefe los ejércitos de Benadad II, rey de Siria, cuando este príncipe fué muerto en una batalla librada á los israelitas en el año 897. Atacado de la lepra, acudió al profeta Eliseo con sus caballos y carrozas y paróse á la puerta de la casa; por orden de Eliseo, comunicada por tercera persona, se lavó siete veces en el Jordán y volvióse su carne como la de un niño tierno y quedó limpio.

NAAUÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Misamis, Mindanao, Filipinas; 1224 habits. Sit. en la costa E. de la bahía de Iligán.

NAB: *Geog.* V. NAAB.

NABA (de *nabo*): f. Raíz de una planta muy parecida al nabo común: es orbicular, muy grande y llena de otras raíces pequeñas.

— NABA: Planta que la produce.

— NABA: *Bot.* Este nombre vulgar suele aplicarse á una planta de la familia de las Crucíferas, tribu de las brasíceas, que es la conocida entre los botánicos con el nombre de *Brassica Rapa* y especialmente sus variedades *depressa* y *oblonga*. Sus raíces son comestibles.

— NABA: *Geog.* Principado sij del Sirhind, Penyab, India; 2400 kms.² y 270000 habits. Su rayá es vasallo de Inglaterra. La cap. es la c. del mismo nombre, sit. cerca del Patiala, con 18000 almas.

NABAB (del ár. *nouab*, pronunciado en la India *navab*, pl. de *naib*, teniente, príncipe): m. Gobernador de una provincia de la India mahometana.

— NABAB: Se dice por burla de los ingleses que han desempeñado destinos importantes ó hecho el comercio en la India, de donde han vuelto con grandes riquezas.

NABABO: m. NABAB.

NABADJ: *Biog.* Poeta indio. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI. Nació ciego y fué abandonado por sus padres, que se hallaban en la mayor miseria. Le recogieron dos viajeros, que le curaron de su ceguera. Es autor de un gran poema religioso titulado el *Bhaktamala*, que contiene la relación de los milagros y aventuras de los principales ascetas de la India.

NABAL: adj. NABAR.

> Le encontraron cenando nabos pasados por agua, dando en ellos con tal priesa y furia, que se podía decir con toda propiedad que era la batalla NABAL.
>
> *La Pícara Justina.*

— NABAL: m. NABAR.

> El sol en la era, y la lluvia en el NABAL.
>
> *Refrán.*

— NABAL: *Geog.* C. de Túnez, sit. en la costa E., cerca de Hamamet; 5000 habits. Olivos, higueras; fab. de esencias; alfarería. Muy cerca estuvo la antigua Neápolis.

NABALLO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro del Castro, ayunt. de Lara, p. j. de Verín, prov. de Orense; 41 edifs.

NABAO: *Geog.* Río de la isla de Luzón, Filipinas, en la prov. de Bulacán: nace próximo á la playa septentrional de la gran bahía de Manila, donde desagua después de un corto curso. ‖ Barra del río del mismo nombre, en la bahía de Manila, prov. de Bulacán, Filipinas.

NABAO: *Geog.* Río de Portugal, en la Extremadura. Nace cerca de Alvorge, hacia los confines de la Beira; corre hacia el S.S.E., pasa por Freixanda y Thomar, y desagua en el Zézere, cerca de la confl. de éste con el Tajo; 64 kms. de curso.

NABAR: adj. Perteneciente á los nabos, ó que se hace con ellos.

— NABAR: m. Tierra sembrada de nabos.

NABÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de la Ciudad, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 34 edifs.

NABATEO, A (del lat. *nabathaeus*): adj. Dícese del individuo de un pueblo nómada de la Arabia Petrea, entre el mar Rojo y el Eufrates. U. t. c. s.

> Primero (período); pastos naturales; no se rotura la tierra. Período pastoral puro, nómade, trashumante; vida de los antiguos NABATEOS, poesía de la Arcadia.
>
> OLIVÁN.

— NABATEO: Perteneciente á este pueblo.

> Es cierto que los moros andaluces, estableciendo la agricultura NABATEA en los climas más acomodados á sus cánones, la arraigaron poderosamente en nuestras provincias de Levante y Mediodía; etc.
>
> JOVELLANOS.

— NABATEOS: m. pl. *Geog. ant.* Este antiguo pueblo de la Arabia Petrea vivía errante entre el Mar Rojo y el Eufrates. Jonatás Macabeo trató en vano de someterlos. Los hebreos les suponían descendientes de un hijo de Ismael llamado Nabath, y procedentes de la Arabia Feliz. Parece que se unieron con los edomitas, amalecitas, madianitas y otros pueblos, y formaron un reino de mucha extensión.

NABATO: m. *Germ.* ESPINAZO.

NABAXA ó NAIVACHA: *Geog.* Lago de Africa, en el país de los marai, al S.O. del monte Kenia, hacia el paralelo de 1° S., en el centro de la serie de lagos que se prolonga al N. hasta el lago Baringo ó M'baringo y al S. hasta el Manyara, en la depresión central del país de los marai. Es un cuadrilátero irregular de unos 20 kms. de largo por 16 de ancho.

NABE: *Geog.* Islote del Japón, en el Seto-Utsí ó Mar Interior, cerca de la costa N. de Sikok. Faro de luz fija.

NABEGA (ZIAD BEN-MOAWIA ODWANI ABÚ-AMAMA AL DOBIANI): *Biog.* Poeta árabe anteislámico. Vivió al fin del siglo VI de J. C. en Hira, en los confines del desierto de Siria. Le patrocinaba Nomán-ben-Mondar, rey cristiano de esa ciudad, y Djabaláh ó Yabaláh, rey de Gassán. Semejante á los antiguos rápsodas, iba de ciudad en ciudad haciendo gala de sus facultades improvisadoras: eso significa su nombre Nabega. El otro apodo *el Dobiani* quiere decir que pertenecía á esa familia, que proveyó más tarde de príncipes á la dinastía árabe de Acadites de Hilléh. La Academia de Hedjar ó Heyar le declaró el primer poeta de su época. Se conservan suyas una colección de poesías, ó *Diván*, que se encuentran en manuscrito en la Biblioteca Nacional de París y en el Escorial.

NABERÍA: f. Conjunto ó potaje de nabos.

> En estando abollada, corre gato,
> En coronilla, como agora corre,
> Picaza, ó grajo para mediodía,
> En borrasca de col, ó NABERÍA.
>
> QUEVEDO.

NABEROS DE PISUERGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Olmos de Pisuerga, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 61 edifs.

NABESIPPI: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Canadá. Baña el condado de Saguenay ó el Labrador canadiense, y desemboca en el Golfo de San Lorenzo frente á la isla de Anticosti.

NABÍ (del ár. *nabí*): m. Entre los moriscos, profeta.

NABICOL: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las brasíceas, cuya especie es designada por la denominación científica de *Brassica campestris*, variedad *Napo-brassica* D.C., planta de la cual se hace algún uso para la alimentación del hombre.

NABÍCULA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los redúvidos, creado por Kirby, y que muchos incluyen como subgénero en el género *Nabis*.

NABILOG: *Geog.* Islita adyacente á la costa occidental de la isla de Masbate, Filipinas; tiene una milla de largo y poco menos de ancho.

NABINA: f. Semilla del nabo. Es redonda, pardusca, de una línea de diámetro, picante al gusto y tan aceitosa, que en algunas partes la emplean para sacar de ella aceite.

Por Santa Marina siembra tu NABINA.
Refrán.

NABINOS (de *nabis*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los redúvidos; se caracteriza por tener las caderas anteriores cónicas, cortas, insertas lejos del borde anterior del prosternón, con los tarsos triarticulados; el pico de cuatro artejos, de los que el primero es muy corto; los estemmas no insertos en una elevación transversal del vértex, y la membrana de los hemélitros con tres ó cuatro grandes células en la base, de las que parten nerviaciones paralelas que se extienden hasta el extremo de aquélla.

Comprende varios géneros, compuestos de insectos que atacan á otros para alimentarse con sus jugos. Muchos de los de esta tribu ofrecen la particularidad de presentar dos formas, macróptera y micróptera, esto es, con la membrana de los élitros bien desarrollada y normal ó con ella rudimentaria.

Los nabinos se separan de los insectos de las otras tribus de los redúvidos por la mayor longitud de su pico, que alcanza hasta más atrás de la extremidad del prosternón y á veces hasta la mitad del mesosternón; por el pronoto, que ofrece por delante una especie de collar, truncado por delante y paralelo lateralmente. La consistencia de su cuerpo es menor que la de las otras tribus, y en muchos de ellos las patas se caen con la mayor facilidad.

Según León Dufour, el tubo digestivo de la *Nabis dorsalis (ericetorum)*, la única especie sometida á su escalpelo, difiere apenas del de los *Reduvius*: el estómago es prolongado y como hinchado, y la porción tubular que le sigue es poco extensa.

Los tubos hepáticos son casi diáfanos, varicosos y revueltos. La porción terminal del intestino es muy grande, pero antes de terminar en el ano se transforma en un conducto estrecho.

Los nabinos comprenden varios géneros, entre ellos el *Metastemma* A. et Serv., que tiene algunas especies españolas; el *Pachynomus* Klug., del Senegal, y el *Alloeorchynchus* Jieb.; pero el más importante de todos es el que da nombre á la tribu, que es el *Nabis* Latr., llamado también *Reduviolus* y *Nabicula* por Kirby en la fauna entomológica de la América boreal, y del que sólo en Europa pasan de una docena las especies que se conocen.

Algunos autores, entre ellos Stall, dan más importancia á los caracteres de este grupo y constituyen con él una familia distinta.

NABIS (del lat. *nabis*, jirafa): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los redúvidos, caracterizado por tener la cabeza libre, saliente, seguida de un estrechamiento detrás de los ojos, que forma una especie de cuello; carece de estemmas; las antenas están formadas por cuatro artejos; el pico es arqueado, fuerte y robusto, tan largo que llega hasta el segundo par de patas; éstas, las del primer par, casi prensoras; las de los dos restantes fuertes y cortas, y todas terminadas por tarsos de tres artejos.

El tipo de este género es el *Nabis ferus* L., que habita en casi toda Europa y se alimenta de insectos que coge y mata; es sumamente feroz, y como todos los redúvidos produce dolorosas picaduras. El *Nabis apterus* L. es también común, y generalmente se encuentra fijado á los troncos de los árboles.

– NABIS: *Biog.* Tirano de Esparta en 205 antes de Jesucristo. M. en 192. Se distinguió por sus horribles crueldades; se alió con Filipo, rey de Macedonia, que le confió la guardia de Argos; después se decidió por los romanos con la esperanza de conservar el dominio de dicha ciudad. Terminada la guerra de Macedonia, Flaminino recobró á Argos y le impuso un tratado oneroso. Nabis hizo la guerra á la Liga aquea, fué vencido por Filopemén, y pidió auxilio á los etolios. Alexímenes, jefe de los 1000 que le fueron enviados, tenía orden secreta de quitar la vida al tirano, lo cual ejecutó. Después de la muerte de Nabis los espartanos se unieron á la Liga aquea. Nabis fué un monstruo de crueldad.

NABIZA: f. Hoja tierna del nabo, cuando empieza á crecer. U. m. en pl.

... se desliza
Acá el Duco y sus vasallos,
Y con mulas y caballos
Mos destruyen la NABIZA.
TIRSO DE MOLINA.

Caldo, ensalada de NABIZAS.
Diccionario de la Academia.

– NABIZA: Raicillas que nacen de la naba, las cuales son más tiernas y delicadas que ella.

NABLA (del lat. *nablum;* del gr. *νάβλον*): f. Instrumento músico, á modo de salterio, en figura de escudo cuadrado, con diez cuerdas, según lo describe San Jerónimo.

Las NABLAS, de los ámbares lustrosos
Aromática lágrima, á los vientos
Endurecida y del color del oro
Formó, y á Dios las dedicó en el coro.
LOPE DE VEGA.

NABLONIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Nablonium)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en el Sur de Australia, y son plantas herbáceas, pequeñas, delgadas, estoloníferas, con el tallo provisto de hojas en su base, sencillo, monocéfalo, y no llevando en su parte superior más que escamas; las hojas son lampiñas ó tomentosas, lanceoladas, pecioladas y enterísimas; cabezuelas multifloras homogéneas, con involucro hemisférico formado por dos ó tres series de escamas más cortas que las flores, aplicadas, las exteriores ovales, las inferiores con el ápice hendido en dos ó tres lóbulos aleznados; receptáculo casi plano, con pajitas trífidas en el ápice; corola tubulosa, articulada por su base sobre el ovario, con el limbo quinquéfido; anteras sin apéndices; estigmas truncados; aquenios comprimidos, anchos, brillantes, con el ápice prolongado en dos púas córneas, espinescentes, divergentes y acanaladas por su cara interna.

NABLUS ó NAPLUSE· *Geog.* C. de Palestina; Turquía asiática, sit. al N.N.E. de Jerusalén, 16 000 habits. Se halla en la divisoria de los valles que bajan, unos hacia el Jordán y otros hacia el Mediterráneo, al pie de dos montañas famosas en la Escritura, el Garisim al S. y el Erbal, Ebal ó Hebal al N. Según la tradición, «aquí fueron sepultados Josué y José;» aún se ve el llamado pozo de Jacob, cerca del cual Jesús conversó con la Samaritana. Nablus es la antigua Siquem ó Mabarta, después Neápolis.

NABO (del lat. *năpus*): m. Planta de dos pies de alto, con las hojas inferiores lanceoladas y cortadas por su margen, y las superiores acorazonadas. Las flores son pequeñas y amarillas y la raíz en forma de huso, blanca, y en algunas castas amarilla ó pardusca, comestible y de mucho alimento para el ganado vacuno.

Entre los liños de los guisantes se crían bien los rábanos, NABOS, zanahorias, etc.
OLIVÁN.

– NABO: Raíz de esta planta.

... me dicen que esta tierra
Es tan fértil en dar brujas,
Como NABOS.
TIRSO DE MOLINA.

Da seda á los granadinos,
A los vizcaínos hierro,
A los valencianos fruta,
Y NABOS á los gallegos.
RUIZ DE ALARCÓN.

Los NABOS, la nuez moscada y las nueces tiernas ó frescas (son afrodisiacos).
MONLAU.

– NABO: Cualquier raíz gruesa y principal.

– NABO: fig. Tronco de la cola de las caballerías.

– NABO: *Arq.* Cilindro de madera que en algunas fábricas usan para afirmar en él, puesto en el centro, otros maderos; como en las escaleras de caracol, en los capiteles de las torres, etc.

– NABO: *Germ.* EMBARGO.

– NABO: *Mar.* PALO; cada uno de los maderos redondos y más gruesos por la parte inferior que por la superior, etc.

– NABO: *Mar.* CEBOLLA; corazón del madero ó pieza de madera acebollados.

– ARRÁNCATE, NABO: Cierto juego que usan los muchachos.

– NABO: *Agric.* La especie á que corresponde este nombre vulgar es la conocida entre los botánicos con el nombre de *Brassica Napus* L., correspondiente á la familia de las Crucíferas, planta bisanual de origen incierto. Se cultiva desde tiempos muy remotos. No parece dudoso que sea originario de Europa ó del Asia occidental, pero no se conoce su patria de una manera precisa. Su raíz es rellena y carnosa, de forma variable según las razas, cilíndrica, cónica, piriforme, esférica y aplastada, de color muy variable también, blanco, amarillo, rojo, gris ó negro, con carne blanca ó amarilla, algunas veces más ó menos azucarada y otras picante y un poco acre; hojas oblongas, en forma de lira generalmente y lampiñas, aunque son ásperas al tacto; su tallo, de 55 á 85 centímetros de altura, es algo ramosa; sus flores son amarillas, en espigas terminales,

Nabo común

que dan asiento á silicuas largas y delgadas, cilíndricas, acuminadas, conteniendo cada una de 15 á 25 semillas esféricas, muy pequeñas; color obscuro rojizo, siendo muy rara vez negras. Estas semillas entran en número de 450 por gramo y pesan 670 gramos por litro; su duración germinativa es de cinco años.

Las razas y variedades de nabos son muy numerosas, y entre las principales que se cultivan en España, Francia, Inglaterra y otros países son las siguientes:

En España se cultiva principalmente el nabo de *Fuencarral*, el nabo *delgado*, el *blanco achatado*, el *rojo achatado* y el *nabo gallego*.

Nabo de Fuencarral. – Su raíz es medianamente larga, ahusada, carnosa, blanquecina, tierna, azucarada y de un gusto muy agradable; se cultiva en las huertas, y con especialidad en las viñas.

Nabo delgado. – Es sumamente delgado, como lo indica su nombre, largo, tierno, delicado, muy mantecoso después de cocido y bastante azucarado. Se cultiva en la huerta de Valencia, siendo muy estimado en la ciudad.

Nabo blanco achatado. – De pocos años á esta parte tiene lugar su cultivo en las inmediaciones de Madrid y en otros puntos el *nabo blanco achatado temprano*, el cual es muy estimado en Francia; se usa mucho en potajes, guisados, etc.

Nabo gallego. – Grueso, achatado, de color blanco rojizo, tardío, pues no se recolecta hasta octubre, y cuya carne es algún tanto dura. Se de-

fiende bastante bien de las humedades. En Vizcaya se cultiva un nabo parecido, pero de un color enteramente rojo.

Nabo largo de Vertus. – Es una de las variedades más cultivadas en todas las inmediaciones de París. Su raíz es de un blanco puro, terminando en una punta más ó menos aguda. Su carne es muy jugosa, azucarada y de muy buena calidad.

Nabo Marteau. – Es una variedad del anterior, en que la raíz se ensancha en la parte inferior. Es el tipo de los nabos del cultivo hortelano ó de la huerta. Por selección se ha obtenido uno con hojas poco numerosas, de raíz lisa y bien formada, que se emplea especialmente para el cultivo forzado.

Nabo de Meaux. – Es una variedad de carne seca y gran desarrollo. Su raíz es blanca, verdosa en el cuello, que alcanza frecuentemente 40 centímetros de longitud y 7 de diámetro. Sirve sobre todo para surtir los mercados á fines de invierno, porque tiene la cualidad de conservarse muy bien. Al efecto los hortelanos de Meaux le cortan el cuello poco después de la recolección, y estratifican las raíces en fosos que cubren con arena. La carne es blanca, apretada, casi seca y bastante azucarada.

Nabo grueso y largo de Alsacia. – Raíz fuera de tierra en su mitad, casi cilíndrica en esta porción, y regularmente adelgazada en la que penetra en tierra; la primera mitad es verde y la segunda blanca; su longitud es de 30 á 35 centímetros y su diámetro de 7 á 8; carne blanca, tierna, muy acuosa; hojas grandes, bastante anchas, de color verde franco y derechas. Esta variedad es muy productiva y alcanza un volumen considerable. Se emplea más bien como raíz forrajera que como hortaliza.

Nabo de Limousin. – Raíz redondeada y un poco apeonzada cuando tierna, ó mal desarrollada, muy gruesa, ancha y un poco deprimida después de alcanzar todo su desarrollo; su piel es blanca, con el cuello verde, sobresaliendo en parte de la tierra.

Turnep achatado blanco. – Tiene la raíz deprimida, regular, en parte fuera de tierra; piel blanca un poco verdosa hacia la parte del cuello; carne blanca, tierna y esponjosa. Variedad bastante temprana, rústica y productiva, con carne blanca, y muy cultivada en Inglaterra.

Nabo pequeño de Berlín. – Es uno de los más recomendables para entre los de carne seca; es sumamente pequeño y alargado.

Nabo amarillo de Holanda. – De carne tierna y amarilla, excelente y de mucha conservación.

Nabo colorado de Norfolk. – Raíz redonda ó apeonzada, muy gruesa, sobre todo en la parte que se halla fuera de la tierra, colorada, de cuello violado; carne compacta. Esta variedad es puramente forrajera, como lo es también la blanca.

Nabo negro redondo ó achatado. – Raíz redondeada, deprimida, de un diámetro casi doble que su espesor; carne blanca, apretada, semiseca, azucarada y con muy buen gusto. Esta es una variedad temprana y de muy buena calidad, pareciéndose por su aspecto al rábano negro redondo.

Nabo colorado achatado americano. – Raíz achatada, temprana, de color encarnado. Recibe también el nombre de *nabo colorado americano.* Se distingue por su perfecta forma, aunque tendría algún parecido con el *nabo gallego* si su diámetro no fuese mayor que el de éste.

Nabo amarillo de Finlandia. – Raíz completamente aplastada y con cierta concavidad por debajo. Sus dimensiones no son muy considerables, pues no pasan generalmente de 8 á 10 centímetros de diámetro y de 4 á 5 de espesor; la piel es muy lisa, teniendo un color amarillo de oro, así como su carne. Esta variedad es muy rústica y conviene para las siembras de la última estación. Cuando las raíces están amarillas la carne es fina y de un sabor muy agradable, tomando más tarde un gusto mucho más fuerte y un amargo desagradable.

NABOS HORTELANOS. – Aunque se considera esta raíz más propia del gran cultivo que de la huerta, se siembran en ésta ciertas variedades, como el *nabo de Fuencarral*, el *delgado de Valencia* y el *blanco achatado*, así como el de *Vertus*, el *nabo pequeño de Berlín* y el de *Meaux*, el *amarillo de oro ó de Finlandia* y otros muchos.

Clima y suelo. – Apetecen mejor los climas frescos que los secos, y los terrenos ligeros con alguna miga, porque en los fuertes se verán los nabos con raíces pequeñas y ramificadas, duras, nudosas y con grandes coronas de hojas, siendo menos sabrosos que en los areniscos.

Abonos. – Requieren, como todas las raíces, estiércoles completamente descompuestos, pues en estado reciente únicamente favorece el desarrollo de las hojas. Repetidas experiencias hechas en Inglaterra con el fosfato de cal han demostrado que favorece mucho el desarrollo de la raíz del nabo.

Siembra. – Debe hacerse en tierra que esté muy bien cavada y dispuesta en almantas, tablares ó eras llanas. Se siembra, por lo general, los nabos largos de estación en los meses de julio, agosto y septiembre, y los tempranos en abril, mayo y junio. Las variedades *blanco achatado* y de *Vertus* son los mejores para primeras siembras. Se verifican á voleo ó en líneas distantes entre sí, aunque es preferible el primer método.

Con el fin de que no caiga en seco la semilla y no se desperdicie se regarán de pie los tablares antes de que tenga efecto la siembra, dando después una entrecava á la tierra cuando se halle suelta, pero con humedad, y desparramando clara la semilla. Como ésta es muy pequeña, es bueno mezclarla con un tercio ó la mitad de tierra, arena ó aserrín.

Se cubrirán las almantas después de la siembra con una ligera capa de mantillo en cuanto los nabos presenten dos hojas.

Riegos. – Es necesario sostener la humedad de la tierra con riegos cuando se acentúa el calor, porque, en estaciones muy secas, ó no nace la semilla, ó, en el caso de que nazca, se ponen los nabos duros y picantes. Cuando las hierbas se apoderan del terreno y éste se encuentra seco se regará de pie, cavándole en cuanto se oree, con cuya labor se facilita que el sol penetre en las raíces de las malas hierbas, que se pierden á los ocho días, quedando limpio el terreno.

Cultivo. – Las siembras de los nabos están expuestas á ser destruídas por el pulgón en los primeros días que asoman por la tierra, acometiendo á las dos primeras hojas ó palas que produce la planta. Como la sequedad viene á favorecer el aumento del pulgón, el mejor medio para combatirlo es sostener una humedad constante en el terreno por medio de riegos durante la fuerza del calor, imprimiéndole alguna velocidad para destruirlo. El pulgón sólo ataca las plantas del nabo cuando éstas son tiernas, abandonándolas después.

Cuando presentan cinco hojas, ó antes en el caso de que nazcan muy espesas y se estorben, se les dará la primera labor de azadilla ó almocafre, con la cual se matará toda hierba extraña y se aclararán y acuchillarán los rodales espesos para que queden los nabos largos á 6 centímetros entre sí, y los redondos ó chatos á 20 ó 25. Al mes se repetirá la labor, entresacando las plantas en los puntos en que aún estuviesen espesas. El tiempo blando es el mejor para que tengan efecto estas labores; pero si siguiere calurosa y seca la estación, convendrá suministrar riegos de pie algún tiempo antes de ejecutarlas.

Recolección. – Deben cogerse tiernos los nabos, porque no sirven para el consumo cuando se ponen duros y fibrosos, ahuecándose é inutilizándose si se les deja engrosar en la tierra. En los países fríos se arrancan antes del invierno, pero en nuestros climas es más general irlos sacando de la tierra á medida que se van necesitando.

En las inmediaciones de París se libran á la venta arrancándolos desde que tienen formada la raíz. El arranque tiene lugar á mano para aquellos nabos cuyas raíces sean largas, aunque auxiliándose con un almocafre. Se ponen los nabos en manojos de 12 ó 15, según sea su grosor, atándolos con las hojas que les han quedado por no ser tiernas. Se lavan en seguida las raíces con agua abundante antes de llevarlas á los mercados, pero teniendo la precaución de no emplear brochas que sean demasiado ásperas, con el fin de que no resulten rayadas. Suelen obtenerse de 400 á 450 manojos por área, que suelen valer de 40 á 50 céntimos de peseta cada uno, aunque se reduce el precio á la mitad en el otoño.

La venta de los nabos de invierno se hace también en manojos; pero como no tienen hojas, hay que abrirles un agujero en la parte superior para hacer pasar por el una ó dos pajas de centeno, con las que se les ata.

Recolección de la semilla. – Para obtener semilla castiza y buena deben cultivarse las variedades por separado, alejándolas de las berzas que den la flor al mismo tiempo, á fin de evitar la mezcla de polvillo fecundante, que bastardearía las del nabo. La práctica más común es dejar en los canteros en que se hizo la siembra un número suficiente de plantas escogidas para recoger semilla.

En algunos países acostumbran hacer plantaciones en lomos ó camellones. Otros las transplantan en otoño ó primavera á tierra muy fértil, aunque es preferible lo primero, á la que adicionan cenizas de leña, plantando á 60 centímetros uno de otro el tercio superior de los nabos después de recortarles las hojas. Cuando son muy frecuentes los hielos debe abrigárseles con hojas secas. Estos trozos de nabos arrojan en la primavera nuevas hojas y numerosas raíces fibrosas, y más tarde gran número de tallos florales que se despuntan con la uña para que arrojen muchos brazos, quedando así en las mejores condiciones para granar. Después se sostienen los tallos con tutores á fin de que no se depriman. La semilla madura en julio ó agosto, en cuya época se arrancan las plantas por la madrugada, tendiéndolas á la sombra durante tres ó cuatro días sobre una tela de lienzo gruesa para que se sequen y suelten con facilidad las semillas. Entonces se les apalea y se guarda la semilla hasta la siembra. Aunque la del nabo conserva su poder germinativo durante cinco años, en España no se acostumbra emplear más que la de uno ó dos años. Un pie puede dar cerca de 100 gramos de buena semilla.

Enemigos. – Entre los principales son el pulgón, evitándose éste, y destruyéndose, por medio de riegos ó esparciendo al principio una ligera capa de ceniza, cal pulverizada ó excremento de caballo. La oruga causa también estragos, y hay que quitarla á mano si no la extirpan los riegos.

Composición. – Analizados los nabos pequeños por Sáenz Díez, catedrático de Química en la Facultad de Ciencias, obtuvo la siguiente:

Agua.	83,13
Substancias proteicas.	1,69
Cenizas.	0,28
Substancias nitrogenadas.	14,90
	100,00
Nitrógeno en la materia fresca. . .	0,26
Idem, íd. en la seca.	1,65

Mil ciento cincuenta y cuatro gramos de nabos equivalen en poder alimenticio á 100 gramos de carne fresca de vaca.

Usos y aplicaciones. – Sirven de alimento guisados ó cocidos los nabos tiernos hortelanos, como asimismo en ensalada cocida sus brotes de primavera, llamados en Galicia *cimos.* Los italianos hacen uso en ensalada de las hojas blancas obtenidas en cuevas, para lo cual cultivan los nabos entre arena, unos cerca de otros y en la obscuridad, regándoles á medida que se necesite y cortando las hojas conforme se van desarrollando. El caldo de nabos se suele emplear para los males del pecho, y mezclándolo con azúcar produce un jarabe excelente para la tos y el asma. También se emplea el cocimiento de nabos para curar los sabañones.

Cultivo forzado. – Durante mucho tiempo se viene haciendo el cultivo forzado de los nabos á fines de invierno, sobre camas templadas, que se siembran diversas variedades de nabos, mezcladas con frecuencia con rabanitos ó zanahorias; pero de algunos años á esta parte este cultivo ha progresado: los hortelanos lo practican de una manera especial, habiendo productor que ha ganado en poco más de un año la suma de 12 000 pesetas.

Los hortelanos emplean exclusivamente el nabo Marteau, ó más bien una forma especial de esta variedad que han conseguido por selección.

Se construyen las primeras camas de nabos á principios del mes de febrero. Estas deben ser de suficiente espesor para que den de 18 á 20° de calor. Se sobrecargan con 15 á 18 centímetros de mantillo, y se ponen bastidores que se cubren con esteras ó almohadillados de paja. Cuando hay exceso de calor y es ya constante la temperatura se procede á la siembra. Esta tiene lugar introduciendo el dedo en tierra como unos 3 centímetros y dejando en el agujero determinado

por el mismo una ó dos semillas de nabo. Estas se siembran á 12 centímetros de distancia en todos sentidos, lo que da 90 nabos por bastidor. Después de la siembra se colocan los bastidores y las esteras, empezando á salir la planta á los cuatro ó cinco días. Luego que haya arrojado la primera hoja se inspeccionarán los cultivos con el fin de quitar las plantas dobles, pues no debe quedar más que una en cada agujero.

La vegetación marcha con rapidez, activándose por medio de riegos cuando lo necesiten. Una vez que haya transcurrido mes y medio después de la siembra, se retirarán los bastidores para colocarlos sobre nuevas camas, á las que se da menos espesor por estar más elevada la temperatura del aire exterior. Generalmente se forman estas camas en alto relieve, bajo la forma de camas sordas, en las que se plantan melones después de recolectados los nabos.

Los hortelanos siembran nabos algunas veces bajo campanas, á razón de 10 por cada una de éstas; los procedimientos cultivales son idénticos á los indicados precedentemente.

La recolección tiene lugar dos meses después de empezar el cultivo. Las raíces que han alcanzado 10 centímetros de longitud por 3 de diámetro son recolectadas, formando manojos con ellas de 12, dispuestas en dos órdenes. La mayor parte de estos nabos son acaparados por los comisionistas, que los exportan para Alemania, Rusia y otros países. Al principio de la estación varía el precio del manojo de 1 á 2 francos, bajando después, cuando ha pasado algún tiempo. Se recolectan ocho manojos por bastidor.

NABOS FORRAJEROS. – El cultivo de los nabos forrajeros tiene muchas veces lugar en las huertas, asociándolo con otros, como sucede en Vizcaya, donde se siembran nabos con maíz, para explotar sus voluminosas raíces después de levantada la cosecha del indicado cereal.

Variedades. – Las que se destinan á forraje son: el *turnep ó nabo grueso;* el *turnep temprano de Holanda;* el *blanco achatado temprano;* el *temprano de Auvernia;* el del *Limousin;* el *nabo encarnado de Norfolk*, y el de *cuello verde;* el *amarillo imperial de Hood*, variedades todas clasificadas con el nombre de rábanos por Gustavo Henze, y el de *Alsacia ó grueso de Berlín*, el *rojo del Palatinado*, *híbrido de Voltang* y *largo ó negro de Alsacia.*

Suelo. – Requieren tierras ligeras, arenosas, arcillosas, esquistosas, graníticas y silíceo-calizas, muy mullidas y frescas, sin ser húmedas.

Para prepararla se dan dos, tres y hasta cuatro labores de arado seguidas de pase de grada y de rulo, aplicando la primera en otoño al mismo tiempo que se siembran los cereales.

Abonos. – Se prefiere principalmente el estiércol descompuesto, en la proporción de 37 500 kilogramos por hectárea. En Inglaterra se emplean 50 000 á 60 000 kilogramos para igual extensión, y además 75 de guano y de 75 á 100 de fosfato de cal. En la mayor parte de los condados se aplica polvo de huesos, en la dosis de 12 á 15 hectolitros por hectárea, y donde se usa abono líquido en la de 32 á 34 hectolitros.

Siembras. – Da comienzo en España en los meses de julio y agosto, pero en los países más fríos empiezan en junio. En Inglaterra, donde la maquinaria agrícola está tan perfeccionada, se verifica en líneas; en Francia y España á voleo, empleando en el primer caso 2,50 kilogramos de semilla por hectárea y de 2 á 4 en el segundo, espaciando las líneas de nabos de 45 á 80 y hasta 99 centímetros las unas de las otras.

Cultivo. – Se entrecavan dos veces: una cuando los nabos tienen dos, tres ó cuatro hojas y la otra quince días después, aclarando al mismo tiempo las plantas sobrantes y aporcándolas con arado de dos vertederas de un solo caballo diez ó veinte días después de la segunda entrecava.

Recolección. – En Francia é Inglaterra, así como en el Occidente y Norte de España, están en disposición de recolectarse los nabos á fines del mes de octubre y á principios de noviembre, aunque en Galicia, Asturias, Santander y Provincias Vascongadas se arrancan desde principios de octubre, empleando al efecto un arado de dientes encorvados. Cuando se han de conservar para alimento del ganado en invierno se arrancarán en noviembre y diciembre, antes que puedan perjudicarles los hielos, quitándoles primero las hojas por torsión, separando después la tierra que les cubre, y por último cortando la raíz central.

Conservación. – En el Occidente de Francia se conservan abriendo una cavidad en los almiares de paja en que se forman al aire libre, en cuyo espacio se guardan durante el invierno los nabos ya oreados. En la Alsacia se abre un agujero de 50 centímetros de profundidad, colocándose en dicho agujero las raíces en montones formando pirámides, envolviéndolas con paja y tapándolas con una capa de tierra de 33 centímetros, sentada con la pala.

Rendimiento. – Varía extraordinariamente, según la naturaleza del suelo, el clima y el método de cultivo que se emplea, desde 25 000 á 125 000 kilogramos por hectárea, bajando hasta 12 000; pero en Inglaterra, donde se encuentra tan perfeccionado el cultivo de los nabos, llega á producir la tierra hasta 225 000 kilogramos, obteniéndose turneps que pesan 20 y 25 kilogramos cada uno.

Valor nutritivo. – Boussingault considera su valor nutritivo en 400, estando representado el heno de las praderas naturales por 100.

La composición de los turneps es la siguiente:

Agua	92,37
Celulosa	0,30
Materias grasas	0,20
Albúmina	0,80
Almidón y azúcar	5,70
Sales	0,50
Nitrógeno	0,13
	100,00

Relación entre las hojas y las raíces. – Según las observaciones de Henzé, las hojas son á las raíces :: 40 : 100 para los nabos.

Los nabos pesan menos que las zanahorias y remolachas, y Henzé ha encontrado que el hectolitro pesa por término medio, al ras, de 52 á 55 kilogramos; colmado de 65 á 68. El peso del metro cúbico varía entre 450 y 500.

Empleo de las raíces. – Se suministran los nabos al ganado lavándolos antes y cortándolos en rebanadas ó trozos que se adapten á la clase de animales que los han de comer. Conviene especialmente al ganado lanar, vacuno y cabrío, siendo excelente para el engorde; pero en Inglaterra y algunos puntos de Francia se asocian al heno, no dándose más que en los dos primeros períodos del cebo.

Todos los rumiantes comen con avidez las hojas de los nabos, aumentando con ellas la secreción de la leche en las vacas y ovejas.

Importancia de los nabos forrajeros. – Es grandísima en Inglaterra y Francia, como asimismo en Alemania, donde hay destinadas 353 125 hectáreas de tierra al cultivo de rutabagas y nabos.

– NABO COLORADO: *Bot.* Nombre vulgar con que se ha designado alguna vez la raíz de una planta perteneciente á la familia de las Salsoláceas ó Quenopodiáceas, que es la *Beta vulgaris*, variedad *rapácea.*

– NABO DE FILIPINAS: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Gnetáceas; su nombre científico es el de *Gnetum Gnemon* L., y su raíz se come en dicho país como los nabos en los climas templados.

NABOJOA: *Geog.* Municipalidad del dist. de Alamos, est. de Sonora, Méjico; 1 520 habitantes, distribuídos en los lugares siguientes: pueblo de Navajoa; comisarías de Tena, Cuirimpo y Bacabachí; 11 congregaciones, dos haciendas y 23 ranchos.

NABOLATO: *Geog.* Pueblo cabecera de la alcaldía de su nombre, directoría y dist. de Culiacán, est. de Sinaloa, Méjico; 1 800 habitantes. Sit. en la margen izq. del río de Culiacán, á 31 kms. al S.O. de la capital. La alcaldía tiene cuatro celadurías: Bolsón, Loma, Barieneto y Cofradía.

NABONASAR: *Biog.* Rey de Babilonia. Vivía hacia los comedios del siglo VIII antes de J. C. Le ha dado fama sobre todo la era que lleva su nombre, y que ha originado interminables discusiones. Se afirma generalmente que esta era se liga á un gran acontecimiento del Imperio babilónico, mas no es posible determinar este suceso en el estado actual de los conocimientos históricos relativos á los Imperios asirio y babilónico. Sospéchase que el reino de Babilonia no fué conquistado hasta los días de Nabopolasar (625) ó Nabucodonosor (604). En los tiempos anteriores á estas fechas los reyes de Babilonia dependían de los asirios, y con frecuencia obraban sólo como virreyes y sátrapas de estos últimos. Babilonia, sin embargo, no estuvo rigorosamente sometida á los asirios hasta el reinado de Asarahaddón, que impuso á los babilonios el reconocimiento de su hijo como virrey; pero dicho monarca, al que otros llaman Asaradón (véase), reinó de 709 ó 707 á 667 a. de J. C., y el comienzo de la era de Nabonasar se fija por algunos en 747. Es probable que Nabonasar no hiciera independiente á Babilonia, si bien algunos cronologistas creen, por el contrario, que la era de su nombre se refiere al establecimiento de una dinastía babilónica que negó la obediencia á los reyes de Asiria. Empleada en las tablas de los astrónomos antiguos, en las que tiene tanta importancia como la era de las Olimpiadas en la historia política, sirve la era de Nabonasar de punto de partida á la cronología babilónica. Adoptada por los griegos de Alejandría, por Hiparco, Beroso y Tolemeo, los cronologistas modernos han podido relacionarla con la era cristiana merced á los fenómenos celestes que, según el último geógrafo citado, coincidieron con el advenimiento de Nabonasar al trono de Babilonia, suceso que se ha fijado en 26 de febrero de 747 antes de J. C. Téngase en cuenta, no obstante, que los años que componen esta era son de trescientos sesenta y cinco días, sin intercalación alguna cada cuatro años, lo que origina un error de un año más en mil cuatrocientos sesenta años julianos.

NABOPOLASAR: *Biog.* Rey de Babilonia. M. en 605 antes de J. C. Era en un principio sátrapa de Babilonia, dependiente del rey de Asiria, Sarak ó Sardanápalo. Encargado de oponerse (625) á la invasión de los escitas en Babilonia, lejos de combatir á los invasores se entendió con ellos, se proclamó rey y se mantuvo por las armas independiente del que había sido su soberano. Más tarde se unió con Fraortes, y luego con Ciaxares, reyes de Media, para conquistar y repartirse el reino de Asiria. Vencido el ejército de Sarak en dos batallas, los aliados sitiaron á Nínive; mas como no conocían las máquinas de guerra, no pudieron abrir brecha en las murallas gigantescas de aquella ciudad, tomada al cabo de un asedio de dos años, cuando, á consecuencia de una crecida extraordinaria, destruyeron las aguas del Tigris, en una extensión de más de 20 estadios, la muralla de Nínive. Agrégase que Sarak hizo una inmensa hoguera en su palacio, entregó á las llamas todos sus tesoros y se arrojó al fuego con todas sus mujeres. Destruída por completo la ciudad, Nabopolasar logró que su aliado le cediese los escombros de dicho palacio. Más tarde supo Ciaxares que en ellos se habían encontrado grandes masas de oro y plata, por lo que sintió una violenta cólera. Apaciguóse en seguida, y los dos príncipes se repartieron los estados asirios, sirviendo el Tigris de línea divisoria. El estado que por tales medios fundó Nabopolasar se conoce en Historia con el nombre de *Imperio caldeo-babilónico.* Necao, rey de Egipto, dueño de una parte de la Siria, se apoderó de la fortaleza de Karüemisch. Nabopolasar, deseando adquirir una marina poderosa, resolvió quitar aquella provincia á los egipcios. No pudiendo, por el peso de los años, ponerse al frente del ejército, confió el mando á su hijo Nabucodonosor, y murió antes de la conclusión de la guerra. Algunos historiadores dicen que Nabopolasar había casado con Nitocris (véase), la cual embelleció á Babilonia, y aun se agrega que asoció al gobierno á su citado hijo.

NABORIA: com. Indio libre que en América se empleaba en el servicio doméstico.

NABOT: *Biog.* Judío de Jezrael. Fué apedreado en 899 a. de J. C. Tenía en Jezrael una viña cerca del palacio de Acab, rey de Samaria; éste le dijo que se la cediese para hacerse una huerta, y que en cambio le daría otra viña mejor, ó, de tenerle más cuenta, su justo precio en dinero, á lo que respondió Nabot que Dios le librase de dar la heredad de sus padres. Fuese Acab á su casa indignado y bramando de cólera por la respuesta que le había dado Nabot, y, echándose sobre su cama, volvió su rostro hacia la pared y no quiso comer nada. Entró á verle Jezabel, su mujer, y le preguntó los motivos que tenía para

estar triste y no comer. Enterada por Acab de lo que á éste había sucedido, le dijo que se levantara y tomase alimento, y sosegase su ánimo, que ella le daría la viña de Nabot. En nombre de Acab escribió su mujer una carta, que selló con el sello real, y envióla á los ancianos y á los principales de aquella ciudad, convecinos de Nabot, quienes, de acuerdo con lo que en la carta se les ordenaba, promulgaron el ayuno y á Nabot le hicieron sentar entre los primeros del pueblo. Introdujeron á dos hombres, hijos del diablo, y les hicieron sentar enfrente de Nabot. Los dos hombres atestiguaron contra él en presencia del pueblo que había blasfemado contra Dios y contra el rey, en vista de cuyo testimonio fué sacado de la ciudad y muerto á pedradas. Así que supo Acab la muerte de Nabot, se puso en camino, aconsejado de Jezabel, y bajaba á la viña para tomar posesión de ella; cuando Elías, por orden del Señor, le salió al encuentro, le echó en cara el homicidio que había cometido y la usurpación que intentaba de la viña del muerto, añadiendo que en el mismo lugar en que los perros lamieron la sangre de Nabot lamerían también la suya, vaticinando á la vez que su casa sería exterminada y que los perros se comerían á Jezabel en el campo de Jezrael. Esta terrible amenaza no tardó mucho en verse cumplida. Acab murió á consecuencia de la herida que recibió en una batalla, siendo conducido á Samaria, en donde le sepultaron; lavaron su carroza y las riendas de los caballos en el estanque de Samaria y los perros lamieron su sangre, conforme á la palabra que había el Señor pronunciado. En cuanto á Jezabel, fué arrojada de una de las ventanas de su palacio y devorada por los perros.

NABUA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 17045 habits. Situado cerca del río llamado de Rubí, al N. de la laguna de Bato.

NABUCO: *Geog.* Montaña de la Rep. del Ecuador, en la prov. de Chimborazo, entre Collanes y Tungurahua; 3361 m.

NABUCODONOSOR I: *Biog.* Rey de Nínive desde 667 á 647 a. de J. C. Venció, y él mismo dió muerte, á Fraortes, rey de los medos. Envió contra Fenicia y Siria á su general Holofernes, que murió á manos de Judit en el sitio de Betulia. Su nombre se ha escrito, ya en la forma arriba expresada, ya en estas otras: *Nabokodrosor*, nombre que, según Ewald, le da á Nabucodonosor II el texto hebreo de Jeremías y Ecequiel, seguido por Eusebio; y *Nebukadnezar*, forma alemana fundada en la puntuación masorética. El uso ha hecho que prevalezca en España casi exclusivamente el nombre de *Nabucodonosor*, adoptado para el II en la versión griega de la Biblia vulgarmente llamada de los *Setenta*.

– NABUCODONOSOR II: *Biog.* Rey de Babilonia, hijo y sucesor de Nabopolasar. M. en 562 a. de J. C. Asociado por su padre al gobierno, recibió luego (607) de éste el encargo de conquistar Siria á los egipcios, á quienes derrotó por completo cerca de Karkemisch. Obligándoles siempre á retroceder hacia Africa, se hizo dueño de casi toda la Fenicia, y hubiera penetrado en Egipto si Necao, rey de este país, no le hubiese cerrado el camino apoderándose de Gaza. Llamado á Babilonia, por la muerte (605) de su padre, continuó pronto sus conquistas. Hízose dueño de Damasco; incorporó á su reino los países arameos, y hacia 600 a. de J. C. obligó á Joaquín, rey de Judea, á reconocerle como soberano. Tiranizadas las provincias, sobre todo Judea, por los sátrapas, y excitado Joaquín por el rey de Egipto, que avanzaba con un ejército para reconquistar la Siria, los judíos se sublevaron (597). Nabucodonosor envió contra ellos un gran ejército, que dió muerte á Joaquín. Con otras fuerzas expulsó de Asia á los egipcios, y á su regreso se apoderó de Jerusalén, sitiado por el otro ejército, y se llevó cautivo á Babilonia á sus principales habitantes, á quienes, sin embargo, dió por rey á Sedecías. También trasladó á dicha ciudad el tesoro real y el tesoro del templo de Jerusalén. Aumentado con estos triunfos el despotismo de los sátrapas caldeos, Sedecías, cediendo á las instancias de Hofra, rey de Egipto, que le prometía su ayuda, ajustó contra Nabucodonosor una alianza con los reyes de Tiro y Sidón y con los príncipes ammonitas y moabitas (589). Acudió el rey de Babilonia con un ejército formidable, que invadió el territorio de Judea, centro de la sublevación. Sitió á Jerusalén, y aunque hubo de levantar muy pronto el cerco para salir al encuentro de un ejército egipcio, al que derrotó completamente, no tardó en rodear de nuevo con sus tropas aquella ciudad, y en los dos años que duró el sitio se apoderó también de las principales fortalezas del país. Los judíos, abandonados por los moabitas y ammonitas, se defendieron heroicamente, y los babilonios sólo entraron en la ciudad (586) cuando el hambre había causado la muerte de casi todos sus defensores. Nabucodonosor quitó la vida á la familia del rey y á los principales jefes; Sedecías perdió la vista y la libertad; Jerusalén fué saqueada, y el templo, el palacio del rey y las casas principales se redujeron á escombros por el fuego, quedando en el país únicamente los judíos más pobres. Los demás fueron conducidos á diversos lugares de Babilonia, en los que formaron colonias. En el mismo año el vencedor reconquistó Siria y Fenicia y puso sitio á la ciudad de Tiro, única que en aquellas comarcas seguía desconociendo su autoridad. Para vencerla necesitó por lo menos trece años. Situada en el centro de una isla, Tiro recibía constantes auxilios por el mar, en el que no habían perdido la superioridad las naves fenicias. Quiso Nabucodonosor cegar el estrecho que separaba á la ciudad del continente, pero es muy probable que no acabara esta obra. Por fin los tirios reconocieron (573) la autoridad del rey de Babilonia, á condición de que la ciudad no fuera saqueada. En seguida Nabucodonosor invadió Egipto, y avanzó no poco en este país; pero á consecuencia de un terremoto, en el que vieron los caldeos un mal presagio, regresó á Babilonia. Entonces Hofra, rey de Egipto, asoló la Fenicia y se apoderó de Chipre. Descansó Nabucodonosor, ya de regreso en su capital, á la que embelleció con magníficos edificios, siendo él probablemente el que construyó los jardines colgantes tan famosos en la antigüedad. Algunos años antes había erigido en el llano de Dura un ídolo de oro que medía 60 codos, y según los libros sagrados prohibió que se hablara mal del Dios de los hebreos después que los jóvenes hebreos Ananías, Azarías y Misael, que se habían negado á adorar dicha estatua, salieron ilesos del horno encendido en que fueron arrojados por orden de Nabucodonosor. Este, orgulloso de su poderío, perdió la razón (569), y, creyendo ser un animal salvaje, huyó á los campos y comió hierba. Crecieron sus uñas, cubrióse de pelo su cuerpo, y el rey de los reyes apenas conservó nada de la figura humana. Encargóse del gobierno su hijo Evilmerodach, que devolvió la autoridad (563) á su padre cuando éste recobró la razón al cabo de siete años, uno antes de su muerte. Nabucodonosor II, que había construído el puerto de Teredón, en el Golfo Pérsico, elevó su Imperio al punto culminante de su prosperidad é hizo de Babilonia la más bella ciudad del mundo. El recinto comprendido dentro del muro exterior era de 513 kms.², ó sea 30 veces la extensión de Madrid. Estaba dividida la ciudad por el Eufrates en dos partes, cuyos centros ocupaban el palacio real y el templo de Bel. Estos, los dos muros de defensa, los diques para encauzar el río, los jardines llamados *pensiles*, etc., etc., eran obras que causaban admiración á los viajeros. Nabucodonosor hizo también de Babilonia el centro principal del comercio del mundo antiguo y la metrópoli del Oriente, mediante las Artes, la Industria, las riquezas, el lujo y los placeres, hablándose tantas lenguas, por la concurrencia de extranjeros, que era realmente una Babel.

NABUNUT: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, sit. al N.E. de Panay, á unos 6 kms. de la punta Bulacane, de Panay; tiene una milla de extensión, es rasa, y está rodeada de piedras que se separan hasta 4 cables de distancia por su parte S.O., sondándose en el veril 2 y 3 m. por esta parte y 6 y 8 por las demás.

NABUTAS: *Geog.* Río de la isla de Mindoro, Filipinas; nace hacia los 13° 19' lat.; dirígese al N.O., corre 1 ½ leguas y desagua en el mar.

NACAJUCA: *Geog.* Part. y municip. del est. de Tabasco, Méjico; 9500 habits. Sus límites son: al N. el Golfo de Méjico; al E. y S.E. el partido del Centro; al S.O. el de Jalpa, y al O. el de Comalcalco. Los habits. se hallan distribuídos en la v. y cab. de Nacajuca, en los pueblos de Ojiacaque, Ocualtitán, Tecoluta, Guaitalpa, Tapocingo, Tucta, Iturbide, Mazateuya y Guatacalco, y en las 10 riberas de Tasco, Arroyo, Corriente, Remate, Ceyba, Isla del Carmen, Chiltepec, Zapote, Jiménez y Guatecalca. ‖ V. cabecera del part. y municip. de su nombre, est. de Tabasco, Méjico; 2000 habits. Se halla sit. hacia la margen dra. del río de Cunduacán, á 29 kms. al N. de la c. de San Juan Bautista.

NACAOME: *Geog.* Río de la Rep. de Honduras, en la parte O. del dep. de Choluteca; desemboca en la bahía de Fonseca. En su orilla derecha, á unos 15 kms. del mar, se halla la pequeña población del mismo nombre, cap. que fué del dep. de Choluteca. Tiene buen puerto, llamado San Lorenzo. Cerca, en Agua Caliente, hay fuentes termales.

– NACAOME: *Geog.* Río de la península de Nicoya, Rep. de Costa Rica. Desemboca en el Golfo de Nicoya, por enfrente de la isla Chira, formando hermoso estero con anchura y profundidad suficientes para que puedan navegar en sus aguas pequeños vapores.

NÁCAR (del persa *nigar*, ornamento): m. Substancia formada de cal carbonatada, materia orgánica y agua, dura, blanca argentina, brillante y con reflejos irisados, que tapiza la superficie interior de varias conchas.

> ... seguramente no es de las *avículas* de que se saca el NÁCAR.
>
> JOVELLANOS.

> Pero mire usted, mire usted cuántas cosillas traigo. Rosarios de NÁCAR, cruces de ciprés, la regla de San Benito... y dos corazones de talco.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– NÁCAR: *Zool.* Esta porción de la concha de los moluscos se halla dotada de reflejos brillantes irisados, que dependen de la estructura de su superficie, como se prueba trazando diminutas y apretadas estrías en una superficie de acero bien pulimentada, ó sacando la impresión de un trozo de esta materia con *aleación fusible Darcet* ó gelatina. El nácar está formado de multitud de laminillas muy delgadas, las cuales por el pulimento quedan cortadas oblicuamente y presentan reflejos en su superficie, originándose fenómenos de refracción que producen estos delicados tonos del nácar. Por esta razón las porciones fibrosas de la concha no pueden producir estos reflejos, pues las fibras quedan dispuestas paralelamente las unas con las otras. Como muchas veces, la mayoría, la capa nacarada está colocada debajo de una capa fibrosa ó quitinosa, se quita ésta con los ácidos para hacer aparecer el nácar en todo su brillo.

El nácar, lo mismo que la perla, no es más que una substancia formada por carbonato y fosfato de cal, y una porción gelatinosa que queda sin disolverse en los ácidos. El manto es el encargado de segregar esta substancia; cuando la secreción se verifica regularmente sobre la misma superficie de la concha crece el espesor de la capa nacarada; cuando se deposita en el manto alrededor de un cuerpo extraño se forma la perla. Esta facultad la han aprovechado los chinos desde tiempo inmemorial, introduciendo entre el manto y la concha de ciertas anodontas placas de metal en relieve, sobre las cuales se deposita el nácar reproduciendo el relieve.

Muchas son las conchas nacaradas, especialmente los *Turbos*, *Trochus*, *Haliotis*, *Anomia*, *Anodonta*, *Unio*, etc.; pero la que utiliza el comercio es la *Meleagrina* ó *Madreperla*. V. MOLUSCO, PERLA y MADREPERLA.

NÁCARA (del persa *nácara*, timbal): f. Timbal usado en la antigua caballería.

> Motivando que se celebrase el desorden de los cristianos con los disparos de las salvas, entre la desconcertada música de los bárbaros aullidos, NÁCARAS, timbales y trompetas.
>
> FRANCISCO DE OLIVARES MURILLO.

NACARADO, DA: adj. Del color y brillo del nácar.

> Y pues ir contra el dictamen
> Del pecho es enojo y pena,
> Para que lo signifique,
> De los colores que quedan
> Pido el color NACARADO.
>
> MORETO.

... ¿de qué suerte me había yo de gobernar para no reparar en Pepita Jiménez á no ponerme en ridículo, cerrando en su presencia los ojos, fuerza es que yo vea y note la hermosura de los suyos, lo blanco, sonrosado y limpio de su tez, la igualdad y el NACARADO esmalte de los dientes, etc.
VALERA.

– NACARADO: Adornado con nácar.

NACAREO, REA: adj. NACARINO.

NACARIA (de *Naccari*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Gigartináceas, que tienen la fronde filiforme, ramosa, gelatinosa y con ramos opuestos ó esparcidos y provistos de numerosos filamentos abundantemente ramificados, que se unen entre sí íntimamente formando una especie de zona cortical. Son de color rosado y tienen las frondes y las células centrales anchas y desprovistas de cromoplastos; las ramas son icótomas y reunidas formando verticilos. Su fructificación consiste en cistocarpios que nacen en la parte inflada y media de los ramos, gemidios piriformes. Se conocen varias especies, algunas de las cuales existen en las costas de la Europa occidental.

NACARINO, NA: adj. Propio del nácar ó parecido á él.

NACARÓN: m. Nácar de inferior calidad.

NACELA (del fr. *nacelle*): f. *Arq.* Escocia ó moldura cóncava que se pone en las basas de las columnas.

– NACELA: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gastrópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los ciclobranquios, familia de los patélidos. Se caracteriza este género porque la corona branquial que rodea su cuerpo está interrumpida al nivel de la cabeza; la concha es translúcida, interiormente de un brillo nacarado, y su ápice encorvado hacia delante.

La *Nacella pellucida* L., tipo de este género, es una concha de pequeñas dimensiones, transparente y de forma parecida á la de una lapa, generalmente viva, pegada á las algas y zosteras en los fondos de escasa profundidad; es común en nuestros mares.

– NACELA: *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los sifonóforos, familia de los difícidos, creado por Quoy y Gaimard, por una especie encontrada en el Estrecho de Gibraltar, la *Nacella sagitta*, que Escholtz incluía en el género *Ensagonus*. Sus caracteres principales son los siguientes: conducto nutritivo provisto de diversos tubos chupadores pequeños y de una pieza anterior saliente á modo de trompa; el cuerpo es en forma de esquife, y en su interior existe una cavidad contráctil que le permite dirigir su marcha. Todo el animal es gelatinoso, diáfano y coriáceo. Lessón incluye este género en los *Microdiphies*, y otros autores en la *Cymba*.

NACENCIA (del lat. *nascentĭa*): f. ant. NACIMIENTO.

Porque en sí contiene la eterna NACENCIA.
ALVAR GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

– NACENCIA: Tumor, apostema, lobanillo, cualquier bulto ó vegetación en la superficie del cuerpo, que nace espontáneamente, sin provenir de un golpe ú otra violencia externa.

NACER (del lat. *nascĕre*): n. Salir el animal del vientre materno, ó inmediatamente, ó por medio de huevos.

La gallarda Recisunda,
Que guarde mil años Dios,
Casó en Moscovia, de quien
NACÍ yo.
CALDERÓN.

Se ajustó la paz, coplas a la paz; NACEN los gemelos, coplas á los gemelos.
N. F. DE MORATÍN.

– NACER: Por ext., dícese de todos los frutos que producen las plantas, y de las mismas plantas y hierbas que produce la tierra cuando empiezan á salir de ella, como de madre común.

La mala yerba al trigo ahoga, y NACE
En lugar suyo la infelice avena: etc.
GARCILASO.

– NACER: Salir el vello, pelo ó pluma en el cuerpo del animal.

NÁCENLE las barbas, y héle allí maldiciendo ya del barbero y de la navaja.
LARRA.

– NACER: Descender de una familia ó linaje.

– NACER: fig. Empezar á dejarse ver sobre el propio horizonte.

NACE segunda vez el dia más claro, cuando deshechas las negras nubes... vuelve á salir el sol.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– Pues ¿eso decís, Señora,
A un ciego? ¿Cuándo el aurora
No NACIÓ para alumbrar?
MORETO.

– NACER: fig. Tomar principio una cosa de otra; originarse en lo físico ó en lo moral.

A la fe, esto no NACE de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de discurso.
CERVANTES.

¿De dónde NACE tu aborrecimiento?
– De su amor solamente.
JÁUREGUI.

– Esa tristeza imprevista
Bien sé yo de dónde NACE.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NACER: fig. Prorrumpir ó brotar.

Así como el agua, que está más cerca de la fuente de donde NACE, es más limpia y pura que la de los ríos, que están lejos de la fuente.
RIVADENEIRA.

– NACER: fig. Criarse en un hábito ó costumbre.

– NACER: fig. Empezar una cosa desde otra, como saliendo de ella.

NACÍA del cuerpo otro segundo, de ciento y veinte palmos en cuadro, y de doce su altura.
JACINTO POLO DE MEDINA.

– NACER: fig. Inferirse una cosa de otra.

De donde NACE que en las criaturas puede caber defecto, y no tener entera su perfección.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– NACER: fig. Dejarse ver ó sobrevenir de repente una cosa que estaba oculta, que se ignoraba ó no se esperaba.

... al mísero balido,
Nocturno el lobo de las sombras NACE.
GÓNGORA.

– NACER: fig. Junto con las preposiciones *á* ó *para*, tener una cosa propensión natural ó estar destinada para un fin.

Yo NACÍ *para* ser de Dulcinea del Toboso.
CERVANTES.

Sin duda que el hombre NACIÓ *para* estudiar la naturaleza.
JOVELLANOS.

– NACERSE: r. Brotar ó tallecer las semillas por sí mismas sin haber sido sembradas.

– NACERSE: Dícese de la ropa cosida, cuando se abre ó rompe por la inmediación de una costura.

– DESNUDO NACÍ, DESNUDO ME HALLO: NI PIERDO NI GANO: ref. que se dice por el que no tiene ambición, y se conforma fácilmente, aunque pierda ó deje de adquirir algunos bienes.

– HABER NACIDO uno EN tal día: fr. fig. y fam. Haberse librado en aquel día de un gran peligro de muerte.

Dice (y bien) *hoy ha* NACIDO este muchacho: sí que ella le dió la vida segunda vez sacándole de la muerte.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

Ya se ve que es milagro conocido!
Válgate Dios Juan Rana, *hoy has* NACIDO.
SOLÍS.

– HABER NACIDO uno TARDE: fr. fig. y fam. con que se le nota la falta de experiencia, inteligencia ó noticias, especialmente cuando se introduce á dar su dictamen entre hombres ancianos.

– NO CON QUIEN NACES, SINO CON QUIEN PACES: ref. que enseña que el trato y comunicación hacen más que la crianza y linaje en orden á las costumbres.

Y como en buena filosofía, los manjares que se comen vuelven los hombres de aquellas complexiones; así el trato de los que se tratan, de donde se vino á decir, *no con quien* NACES *sino con quien paces.*
MATEO ALEMÁN.

– QUIEN ANTES NACE, ANTES PACE: ref. que advierte que los hijos primogénitos, especialmente los mayorazgos, se llevan lo que hay de hacienda, y quedan los segundos sin qué comer.

– YO NACÍ PRIMERO: expr. con que se amonesta ó nota á uno para contenerle cuando se adelanta ó se prefiere en una acción ó elección á otro que tiene más años.

NACERDO (del gr. νηκηδής, inútil, nocivo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los edeméridos, tribu de los edemerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton transversal, estrechado y truncado ó un poco escotado por delante; palpos delgados; el último artejo triangular medianamente alargado en los labiales, largo en los maxilares, oblicuamente truncado en su extremo; mandíbulas bífidas en su extremidad; labro al menos tan largo como ancho, estrechado en su base; cabeza terminada por un hocico mediano; ojos medianos, transversales y reniformes; antenas insertas cerca de los ojos, de longitud variable, delgadas, filiformes, de 12 artejos en el macho y de 11 en la hembra; protórax transversal, estrechado por detrás, con sus bordes anteriores redondeados: élitros medianamente planos, alargados, paralelos ó un poco estrechados por detrás; fémures lineales; el penúltimo artejo de los tarsos excavado y el anterior á éste triangular; cinco segmentos abdominales en los dos sexos; cuerpo alargado y finamente pubescente.

Las especies de este género son insectos de regular tamaño y de colores variables, muy sujetos á modificarse en la misma especie; entre ellas se hallan el *Nacerdes geniculata* Schm. y el *N. azurea*.

NACIANCENO, NA: adj. Natural de Nacianzo. U. t. c. s.

– NACIANCENO: Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

NACIANZO: *Geog. ant.* C. de Asia Menor, en la Capadocia. Patria de San Gregorio Nacianceno.

NACIDO, DA (de *nacer*): adj. Connatural y propio de una cosa; que lo tiene por sí misma sin dependencia de otras.

No le es nombre postizo, sino NACIDO nombre, y nombre, que le trae embebido en el ser.
FR. LUIS DE LEÓN.

– NACIDO: Propio, apto y á propósito para una cosa.

– NACIDO: Dícese de cualquiera de los hombres que han pasado, y de los que al presente existen. U. m. c. s.

– NACIDO: m. Grano, tumor ó apostema.

Aecio escribe, que las várices en los párpados de los ojos, no se han de curar, porque son malignas, ni tampoco ciertos NACIDOS que se hacen allí.
JUAN FRAGOSO.

– NACIDOS: pl. Conjunto de todos los hombres pasados ó presentes.

Tal estrago en Espesilla
Nunca vieron los NACIDOS.
MINGO REVULGO.

No hay entre los NACIDOS uno que le aventaje, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– BIEN NACIDO: De noble linaje. Dícese frecuentemente del que lo da á entender con sus obras ó modo de portarse.

... porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy *bien* NACIDA.
CERVANTES.

... jamás el amor
Destruye en el *bien* NACIDO
Las deudas de su valor.
TIRSO DE MOLINA.

– **Mal nacido**: Dícese del que en sus acciones manifiesta su obscuro y bajo nacimiento.

Pero en fin sois malos y *mal* NACIDOS.
CERVANTES.

Infame, *mal* NACIDO,
¿Sin honra, di, que serás?
MORETO.

– **Venir** una cosa **como nacida**: fr. fig. y fam. Ser muy apta ó propia para el fin que se desea.

NACIENTE: p. a. de NACER. Que nace.

Un milano voraz, ladrón de oficio,
Vió el raro sacrificio
Que un pelícano hacía
Para salvar á su NACIENTE cría.
HARTZENBUSCH.

– **Naciente**: adj. fig. Muy reciente; que principia á ser ó manifestarse.

¡Qué constancia no necesita una sociedad NACIENTE para despreciar las hablillas y las sátiras de tantas gentes opuestas por sistema ó por capricho á sus loables fatigas!
JOVELLANOS.

– Prosigo la relación
De mis NACIENTES amores, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– **Naciente**: *Blas.* Dícese del animal cuya

Naciente

cabeza y cuello salen por encima de una pieza del escudo.

– **Naciente**: m. Parte de Oriente por donde nacen los astros.

NACIMIENTO: m. Acción, ó efecto, de nacer.

Que al NACIMIENTO de nuestro Carlos no ha de poner luminarias Milán ni Italia, al Cielo le toca esa ceremonia.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

..., en la dualidad fisiológica la unidad se manifiesta por el NACIMIENTO de un hijo común.
MONLAU.

– **Nacimiento**: Por antonomasia, el de Nuestro Señor Jesucristo, que, por salvar á los hombres, nació de la Purísima Virgen María.

Y quizá se extendió la revelación á todas las circunstancias del NACIMIENTO glorioso, á la integridad del parto, y á la estrechura del lugar.
FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– **Nacimiento**: Lugar ó sitio donde brota un manantial.

Los más celebrados ríos tienen su origen y NACIMIENTO de arroyos; á pocos pasos les dió nombre y gloria su caudal.
SAAVEDRA FAJARDO.

– **Nacimiento**: El manantial mismo.

– **Nacimiento**: Lugar ó sitio donde tiene uno su origen ó principio.

– **Nacimiento**: Principio de una cosa ó tiempo en que empieza.

Que en el principio, en los NACIMIENTOS de la Iglesia... érales forzoso contentarse y pasar como podían.
PEDRO MEJÍA.

– **Nacimiento**: Representación del de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén: la cual suele hacerse formando un portalito y adornándolo con las imágenes de los que se hallaron en él y con las figuras correspondientes á este misterio.

En tus manos aleves
Va á morir mi NACIMIENTO.
A tal ruina, á tal estrago
Ya no hay paciencia que baste.
Ayer rompiste, ó quebraste
Mi Baltasar, mi rey mago.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... cuando los chicos querían echar una copla á alguna persona de las que entraban á ver el NACIMIENTO, el padre les soplaba al oído con lo siguiente: etc.
ANTONIO FLORES.

– **Nacimiento**: Apariencia ó salida de un astro sobre el propio horizonte.

No de otra suerte que al NACIMIENTO de la estrella polar, suelen invocarse las deidades celestiales.
JOSÉ PELLICER.

– **Nacimiento**: Origen y descendencia de una persona en orden á su calidad.

Dió pues en el más infame modo de venganza, que pudo caber en hombre de su NACIMIENTO.
GABRIEL DEL CORRAL.

¿A Leonora os atrevistes?
¿Cómo tan alto subistes
Con tan bajo fundamento
Que aun no sé mi NACIMIENTO?
TIRSO DE MOLINA.

– **Nacimiento**: Origen y causa física ó moral de donde procede una cosa ó desde donde empieza.

Al NACIMIENTO de alta y fértil vena
Dura cuna le da por el un lado.
QUEVEDO.

– **De nacimiento**: m. adv. que explica que un defecto de sentido ó miembro se padece porque se nació con él, y no por contingencia ó enfermedad que sucediese después.

Una matrona noble de Escocia tenía una hija muda *de* su NACIMIENTO.
RIVADENEIRA.

Ciego, manco *de* NACIMIENTO.
Diccionario de la Academia.

– **Nacimiento**: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Gérgal, prov. de Almería, diócesis de Granada: 3 233 habits. Sit. á la izq. del río de Alboloduy, al O. de Gérgal. Terreno áspero, con ramblas y barrancos que descienden de las inmediatas sierras del N., ó sea las de Baza, y extremo occidental de los Filagres. Cereales, vino, aceite y seda.

– **Nacimiento**: *Geog.* Dep. de la prov. de Bíobío, Chile. Sus límites son: al N. los esteros de Bele, Minas y Carrizos; al E. el Bíobío y el camino público que parte de la confluencia del Burco con este río hasta el vado de los Huemules en el Renaico; al S. el Renaico desde el vado de los Huemules hasta que su confluencia con el Vergara y una línea que desde allí sube por los cerros de Maiteurehue hasta la cordillera de Nahuelbuta, y al O. esta cordillera. La extensión es de 2 600 kms.², y su población de 19 990 habitantes. Se divide en nueve subdelegaciones: las dos de Nacimiento, Negrete, Liñeco, Palmilla, Areioco, Santa Ana, Culenco y Millapoa. La cap. del dep. es Nacimiento, con 1 818 habitantes. Ocupa pintoresca situación sobre una pequeña eminencia, hacia la margen occidental del Vergara y como un km. al S. de su confluencia con el Bíobío. Dista 14 kms. al S.E. de la estación de Coihue, de la línea férrea del S., que le sirve de vía de comunicación con el resto de la República. Está unida á los Angeles por un regular camino carretero, y dista 100 kms. de Concepción por la vía fluvial del Bíobío. Nacimiento debe su origen á un fuerte que bajo este nombre levantó en 1603 el presidente D. Alonso de Ribera. Destruída por los araucanos, fué trasladada al punto que hoy ocupa, dándosele plano de población en 1749 por el presidente Ortiz de Rozas.

NACIÓN (del lat. *natĭo*): f. Estado ó cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno.

... hallamos en los autores extranjeros grande osadía, y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra NACIÓN.
SOLÍS.

La NACIÓN era en aquel tiempo muy celosa de la conservación de unos privilegios que le producían tan conocidas ventajas, etc.
JOVELLANOS.

– **Nación**: Territorio que comprende, y aun sus individuos, tomados colectivamente.

¿Podrá negarse que es más rica la NACIÓN que abunda en hombres y frutos que la que abunda en ganados?
JOVELLANOS.

– **Nación**: Conjunto de los habitadores en una provincia, país ó reino: el mismo país ó reino.

Dice aquí el autor sobre este desacuerdo de Francia, que son tres NACIONES que cada una acuerdan de su manera.
Crónica de Pedro Niño.

De los etíopes no sé si acostumbran á horadarse los labios, como otras NACIONES salvajes horadan las narices para llevar pendientes sus adornos.
CLEMENCÍN.

– **Nación**: fam. NACIMIENTO; acción, ó efecto, de nacer.

Ciego de NACIÓN.
Diccionario de la Academia.

– **Nación**: m. fam. Cualquier extranjero.

– **De nación**: loc. con que se da á entender la naturaleza de uno, ó de dónde es natural.

– **Nación**: *Polít.* Aun cuando existe diferencia notable entre las palabras *nación* y *pueblo*, se han empleado como sinónimas, confundiendo términos que políticamente conviene distinguir. Por nación se entiende un conjunto de hombres que, hablando la misma lengua, se acomodan á las mismas costumbres y se hallan dotados de las mismas cualidades morales, que los diferencian de otros grupos de igual naturaleza. Podría deducirse de semejante definición que una nación se halla destinada á constituir un solo Estado formando una unidad indivisible; mas la deducción no sería exacta, por cuanto la historia antigua y la historia contemporánea nos muestran de consumo naciones divididas en diversos estados. Tal acontecía en Italia antes de realizarse la obra de su unidad, hallándose dividida en siete gobiernos diferentes. Idéntico caso presenta en tiempos próximos á los nuestros Alemania, porque muchos de sus soberanos, aun cuando unidos por un lazo federal, representan en la realidad de los hechos una independencia casi absoluta con respecto á sus confederados. En los Estados Unidos, no obstante el lazo federal, existe mayor unidad y, por consiguiente, forma aquel país un territorio, ó mejor aún, una agrupación humana que reviste todos los caracteres exigidos comúnmente á la idea de nación.

Deben las naciones tener entre sí absoluta independencia; pero este principio, que debe ser firmísimo en el Derecho público, y que ciertamente no está en la actualidad contradicho por nadie en teoría, ofrece grandes dificultades en su aplicación práctica, pudiendo ocasionar gravísimos trastornos. Las naciones, es decir, las comunes condiciones de lenguaje, costumbres y aptitudes morales que hacen reconocerlas como tales en la Historia, subsisten todavía cuando la nación ha perdido su independencia, y aun cuando haya atravesado las condiciones más desfavorables, aun en el caso extremo de ser despedazada y repartida entre los Estados limítrofes. De ello ofrece ejemplo conmovedor y por siempre memorable la nacionalidad polaca.

Debe igualmente distinguirse con cuidado la raza de la nación. La raza es una clasificación física y suele comprender naciones cuyos usos y gustos suelen ser contrarios, ó por lo menos desemejantes. Puede ponerse como ejemplo la disparidad que existe entre el carácter práctico y activo del inglés y el soñador é idealista del alemán, no obstante pertenecer ambos á la raza germánica. Sin embargo, es indudable que la comunidad de raza es manantial fecundo de simpatías naturales; y aun en el caso de que la raza resulte por la sucesión de hechos históricos, aproxima y aun une estrechamente á las naciones que la constituyen. De tal suerte existe en la Historia la raza latina, constituída por naciones en que hay cierta unidad de miras. Cuando los sucesos históricos han colocado en un mismo territorio naciones de distinta raza, no han tardado en surgir luchas terribles y enconadas, resultado de hondas antipatías.

Por último, tampoco debe confundirse la no-

ción de Estado y de nación. Los judíos, aunque nación, no forman verdadero Estado, no siendo tampoco Estados, en su sentido exacto, las tribus nómadas y salvajes, pudiendo negárseles además tal carácter por la ausencia de un orden jurídico entre las mismas. Debe considerarse como fin del Derecho internacional acercar la nación al Estado y éste á aquélla, sin que haya necesidad de advertir que tal aproximación debe hacerse por medios legales y que quepan dentro de la más estricta justicia. Puede decirse, con Vattel, que toda nación que se gobierna á sí misma, en cualquier forma que sea, sin depender de un extranjero, sin que pueda considerarse como dependencia el pago de un tributo, es un Estado soberano.

De la misma manera que acontece á los individuos en el orden social, las naciones, consideradas como conjuntos de individuos, tienen también derechos y deberes que cumplir, tanto con respecto á sí mismas como con respecto á las demás. Los derechos de las naciones se confunden con los deberes, hasta el punto de que todo derecho pueda y deba ser considerado como deber. El primero y más hermoso derecho de la nación es el de gobernarse á sí misma en la forma y medios que estime más convenientes á su prosperidad y su progreso. El segundo derecho de las naciones es el de la conservación, teniendo, por lo tanto, el de rechazar por medio de la fuerza toda agresión injusta. El tercer derecho es el de atender al cuidado del desarrollo de sus intereses morales y materiales, de su libertad y de su poderío, derecho limitado tan sólo por el deber de no atentar en lo más mínimo contra la independencia de las demás naciones. Y claro es que, como deber moral, de la misma manera que los hombres tienen el de amarse los unos á los otros, existe en las naciones el de ayudarse mutuamente con solicitud y cariño, como hermanas de una misma familia, encargadas cada una en su esfera de coadyuvar á la obra común del progresivo mejoramiento de la humanidad en el planeta.

NACIONAL: adj. Perteneciente, ó relativo, á la nación del que habla y de las personas á quienes se dirige.

> Cuyos títulos están en griego, siendo NACIONALES los simples que contienen.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ...esta igualdad con los buques NACIONALES debe contarse también entre las causas de la decadencia de la Marina mercantil de Castilla.
>
> JOVELLANOS.

– NACIONAL: GENTILICIO.

– NACIONAL: m. Individuo de la milicia de este nombre.

> – ¿Qué fuerza
> Va á marchar? – Dos mil infantes
> Y ciento veinte caballos
> Entre tropa y NACIONALES
> Movilizados.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NACIONAL: Natural de una nación, en contraposición á extranjero.

NACIONALIDAD (de *nacional*): f. Condición y carácter peculiar de la agrupación de pueblos que forman un estado independiente.

– NACIONALIDAD: La que adquieren los individuos de pertenecer á una nación determinada, ó por haber nacido en ella, ó á consecuencia de la naturalización.

– NACIONALIDAD: *Polít.* y *Dro. intern.* Los principios fundamentales de la Revolución francesa cambiaron en absoluto la constitución interior de las naciones civilizadas, su existencia social y sus instituciones políticas. Estos principios, esparcidos por todas partes, forman en nuestros días la base de las relaciones internacionales. Así como durante la antigüedad, la Edad Media y los tiempos modernos, hasta mediados del siglo XVII ó hasta el tratado de Westfalia en 1648, en las relaciones entre los Estados domina el principio del más completo aislamiento de las naciones, y predomina la fuerza física, en el período comprendido entre 1648 y 1815, entre la paz de Westfalia y el Congreso de Viena, se alza, sustituyendo á las doctrinas anteriores, la idea del equilibrio político. A partir de 1815 se proclama y aplica el principio de las nacionalidades, según el cual los hombres de la misma raza, que hablan la misma lengua y poseen las mismas costumbres y una misma religión, deben constituir un solo Estado y una sola nación.

En su obra *De la Alemania*, escrita en 1810, formuló Mad. Staël el principio de las nacionalidades, expresando el pensamiento de que cada Estado debe componerse de una sola nación, penetrada del sentimiento de su unidad, y una también por la lengua y por sus usos y costumbres. En tiempos más cercanos el principio ha sido mantenido por gobernantes de importancia, y entre ellos Napoleón III, como término ú objetivo de la política internacional. Según Laurent, consiste comúnmente el Estado en la reunión accidental de individuos, unidos por conglomeración más que voluntariamente, y sometidos á un poder que los gobierna. Según dicho autor, la humanidad tiende á reemplazar los Estados originados en la fuerza y en aglomeraciones arbitrarias, por Estados fundados en el elemento natural de la nacionalidad.

Este elemento puede formularse, con Mauricio Blok, diciendo que consiste en el derecho que tiene cada nación de constituirse en pueblo ó Estado separado. De esta proposición dedúcese una consecuencia doble, á saber: 1.° La masa de una nación tiene el derecho de reivindicar, aun por las armas si fuere necesario, las partes del territorio separadas de él violentamente, y los grupos de individuos pertenecientes á la misma nacionalidad; y 2.° Cada grupo de individuos tiene derecho de separarse, por la fuerza si fuere preciso, del Estado con el cual forma cuerpo político más ó menos legal, desde tiempo corto ó lejano, para unirse al Estado ó nación hacia el cual le atraen afinidades reales ó supuestas de nacionalidad.

Para la formación de las nacionalidades dominan diferentes criterios, sin que pueda decirse que hay uno exacto y determinado que fije con claridad el origen natural de las naciones, desmentidos como están todos por los hechos históricos. Presentan muchos como criterio el de la identidad de lengua, hasta el punto de que, uno de los cantos modernos que más entusiasmo producen en Alemania, dice que ni las montañas, ni los ríos circunscriben los límites de la patria, sino que doquiera que se habla la lengua alemana allí está la patria del alemán. Si tal criterio predominara en la reorganización de los pueblos, haría que naciones hoy perfectamente compactas se separaran, y en cambio habrían de unirse pueblos distintos. Suiza quedaría destrozada, y los vascos, cuya lengua no tiene afinidad alguna con las habladas en España y en Europa, formarían nación independiente.

Para muchos es criterio en la formación de las nacionalidades lo que denominan fronteras naturales, pretendiendo que los pueblos tienen lindes marcados por la misma naturaleza, bien por una cordillera, bien por un río y por las aguas de los mares. En el puro terreno ideal podrá sostenerse la teoría de las fronteras naturales, mas es lo cierto que éstas no determinan ninguna nación de las existentes. Siendo los Pirineo fronteras de España por el Norte y los mares por el resto, casi nunca ha habido dentro de ellas un solo pueblo, y en ocasiones la nacionalidad se ha extendido más allá de los montes Galibéricos.

Ni la comunidad de nombre, ni la de religión, ni la de intereses, ni mucho menos el criterio histórico, constituyen la nacionalidad, y para cada uno de estos casos se encontraría algún hecho en apoyo, contradicho inmediatamente por alguna objeción seria. La nacionalidad surge del conjunto de todas esas circunstancias, y por eso dice con razón Stuart Mill que existe nacionalidad allí donde hay hombres unidos por simpatías comunes que no existen fuera de la agrupación que forman, simpatías que les inclinan á obrar de acuerdo, con mayor gusto que lo harían con otros, y á desear vivir bajo el mismo gobierno, bien constituído por ellos mismos, bien por una porción de los que forman el grupo. El sentimiento de nacionalidad puede engendrarse de diversos modos, á veces la comunidad ó la identidad de razas, y en ocasiones la posesión del mismo lenguaje ó de iguales creencias religiosas; quizá los límites geográficos son en determinados pueblos causa de la nacionalidad. Mas el motivo más poderoso de todos es la identidad de antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional, y, como consecuencia de la misma, la comunidad del recuerdo, el orgullo y la humillación compartidos, y el placer y la desdicha colectivos, uniéndose en los mismos incidentes del pasado. Sin embargo, ninguna de estas causas, *por sí sola*, es indispensable ó absolutamente necesaria.

Puede el sentimiento de la nacionalidad existir en la nación entera ó ser sólo patrimonio de las clases elevadas ó de las inferiores; puede dormir ó hallarse excitado, puede estar apoyado por los intereses y contrariado por ellos, y en cada uno de estos casos se manifestará bajo forma y energía diferentes. Por lo tanto, el sentimiento de la nacionalidad desfallece ó se exalta según la naturaleza de sus relaciones con el Estado.

Nuestra nacionalidad española, trabajosamente formada al través de la Historia, parece como que se agiganta y crece y se hace más honda é íntima cuando se avecinan las grandes tormentas que lleva tras sí el afán de las conquistas, hoy por fortuna desaparecido en su primitiva crudeza del Derecho político. Cosa semejante acontece en otros países, y por eso es afirmación exacta que el sentimiento de las nacionalidades ha sido una reacción contra las conquistas de Napoleón I. El gran conquistador ha hecho nacer un poder nuevo atacando la nacionalidad en Rusia, interviniéndola en Italia y ultrajándola de grave manera en Inglaterra y en España. Los soberanos de estos países fueron desposeídos ó envilecidos, y se introdujo un sistema de administración francés por su origen, por su espíritu y por sus agentes. Los pueblos se alzaron violentamente contra estos cambios, y el movimiento de resistencia se hizo popular y espontáneo, porque los gobiernos ó estaban caídos ó carecían de prestigio para suscitarlo: el movimiento fué nacional porque se dirigió principalmente contra las instituciones extranjeras.

M. Reinhold Schmid decía, ocupándose de este asunto: el comportamiento francamente hostil y conquistador de los franceses, dió por resultado despertar el sentimiento nacional en Alemania, dormido por tan largo espacio de tiempo, y después de la vergonzosa derrota sufrida en 1806 por el régimen establecido, buscóse en el sentimiento nacional una fuerza nueva para la guerra de independencia. Signo característico del tiempo es que Fichte, que acaba de afirmar que la nacionalidad era cosa indiferente, idea estrecha y mezquina que el espíritu humano debía olvidar para adquirir la libertad cosmopolita, es el mismo hombre que formula los célebres *discursos á la nación alemana*, en los cuales hace un caluroso llamamiento al sentimiento de nacionalidad, fundando sobre él únicamente su esperanza de salvación para la patria.

Difícilmente perecen las ideas una vez nacidas, y la idea de nacionalidad no tuvo tiempo de extinguirse falta de alimento. Después de la reacción de Europa entera contra Francia vino la reacción de Grecia contra Turquía, la de Polonia contra Rusia y la de Italia contra Austria, sin contar otros hechos de menor importancia. Las naciones oprimidas es casi imposible que se avengan á sufrir la arbitraria conducta de los conquistadores, porque el sentimiento de independencia nacional está todavía grabado con mayor intensidad en los pueblos que el amor á una libertad constitucional. Las naciones sometidas á una dominación despótica experimentan este sentimiento con la misma viveza que las naciones libres, y los pueblos bárbaros lo sienten con mayor violencia todavía que los civilizados.

En general puede afirmarse que es atinada la opinión de Block, según la cual el principio de las nacionalidades es legítimo cuando tiende á reunir en un todo compacto grupos de población separados, y es ilegítimo cuando tiende á hacer pedazos un Estado. Cuando las dos circunstancias se reunen, sólo la Historia podrá emitir un juicio acertado acerca de los hechos, confundiendo seguramente en un sentimiento de lástima á los vencidos y á los engañados.

NACIONALISMO (de *nacional*): m. Apego de los naturales de una nación á ella propia y á cuanto le pertenece.

NACIONALMENTE: adv. m. Según la índole ó costumbre de una nación.

> Contra los vicios que llevan NACIONALMENTE los genios de las gentes.
>
> PADRE JOSÉ MORET.

NACKTEN: *Geog.* Lago de Suecia, en la provincia de Jemtland; 100 kms². Vierte hacia el O. en el Störsjön.

NACLIA: f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros con que termina la familia de los zigénidos. Sus antenas son casi tan largas como el cuerpo, y sencillas en los dos sexos; la espiritrompa es visible, y los palpos rectos con el último artejo cónico; las alas superiores son lanceoladas y las posteriores muy cortas; sus orugas tienen el cuerpo rayado á lo largo con pelitos cortos dispuestos en penachos, y se alimentan durante los meses de mayo y junio de las criptógamas que cubren las cortezas de los árboles y la superficie de las piedras; crecen con lentitud, pasan el invierno en el estado de crisálidas y encerradas en un capullo. Se conocen cuatro ó cinco especies en Europa, de las que son más importantes la *Naclia Ancilla* Linneo, que vive en los bosques secos sobre los líquenes y también sobre las gramíneas; se la encuentra á veces sacudiendo las hojas secas amontonadas al pie de las rocas; y la *Naclia punctata* Fabr., más meridional que la anterior y que vive en las colinas secas y quemadas por los rayos del sol.

NACOGDOCHES: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. al E., entre los ríos Angelina y Ateya; 2294 kms.² y 14000 habitantes. Cultivos de maíz, algodón, caña y tabaco. Cap. Nacogdoches.

NACORI GRANDE: *Geog.* Municip. del dist. de Ures, est. de Sonora, Méjico; 250 habits., distribuídos en el pueblo de Nacori Grande, congregación de Adivino, en la hacienda de Midopa y en seis ranchos.

NACRITA (de nácar): f. Variedad de talco, de brillo igual al del nácar y susceptible de cristalización.

NACHÁ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Baells, p. j. de Tamarite, prov. de Huesca; 72 edifs.

NACHIMOW (PABLO STEPHANOVITCH): *Biog.* Almirante ruso. N. en el gobierno de Esmolensko en 1803. M. en 1855. Educado en la Escuela de Guardias Marinas, hizo de 1822 á 1825 un viaje alrededor del mundo; asistió á la batalla de Navarino, y contribuyó después al bloqueo de los Dardanelos. Enviado en 1845 para auxiliar al fuerte Golowin, atacado por los montañeses del Cáucaso, desembarcó con su tripulación y rechazó al enemigo, recibiendo por este hecho de armas el grado de contraalmirante. Promovido á vicealmirante y encargado del mando de la escuadra rusa en 1852, fué al año siguiente nombrado jefe de todas las fuerzas marítimas de Rusia en el Mar Negro, y derrotó á una escuadra turca en el combate naval de Sínope. Después del desembarque de los aliados en Crimea tuvo intención de librar una batalla naval con la armada anglo-francesa, pero no pudo conseguir la autorización necesaria. Durante el sitio de Sebastopol tomó parte con infatigable energía en todas las operaciones de la defensa, recibió nuevos títulos y nuevas muestras de distinción, y en abril de 1855 se le concedió el grado de almirante. En 10 de julio siguiente, y á consecuencia de un tiro en la sien, expiró á las treinta y seis horas de haber recibido la herida.

NACHITUA: *Geog.* Anteiglesia, cab. del ayuntamiento de Ea, p. j. Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 12 edifs.

NACHO, CHA (del lat. *nāsus*, nariz): adj. prov. *Ast.* y *Gal.* Chato ó romo de nariz. U. t. c. s.

NACHOD: *Geog.* C. del dist. de Neustadt, círculo de Königgrätz, Bohemia, Austria, sit. á orilla del Mettau, en el f. c. de Hallstadt á Königgrätz; 4000 habits. Aguas minerales. Antiguo castillo de Wallenstein. En las inmediaciones los prusianos derrotaron á los austriacos en 28 de junio de 1866.

NACHTIGAL (GUSTAVO): *Biog.* Célebre viajero alemán. N. en Eichstedt en 1834. M. cerca del Cabo Verde en 1885. Terminados sus estudios de Medicina, entró como médico en el ejército en 1858. Su quebrantada salud le hizo abandonar el servicio en 1861, marchando á Argel y después á Túnez, en donde asistió voluntariamente á los tunecinos contra las tribus sublevadas, y fué admitido en la corte del bey. En 1869 estuvo algún tiempo en las tribus de Fezzán y exploró el país de los tibus ó tibuti, que hasta entonces no había sido visitado por ningún europeo. Regresó de esta expedición extenuado por el hambre y medio desnudo, pero sin haber perdido un solo hombre, aun cuando él y sus compañeros estuvieron un mes en poder de los feroces habitantes del Barday. En 1870 emprendió de nuevo su marcha con una caravana, llegó á la capital Kuka, hizo regalos al sultán, y continuando sus exploraciones penetró en 1873 en el país de la temible tribu de los wadaï, en donde Eduardo Vogel, único europeo que había entrado, fué sentenciado á morir delante del rey. Durante este viaje pudo apreciar la verdadera dirección de algunas montañas, la situación de varios países y el curso de algunos ríos. En 1874 llegó al Cairo extenuado por la fatiga, y en 1875 regresó á Alemania, dedicándose á preparar la publicación de sus viajes. En 1876 fué á París para recibir la gran medalla de oro que le había concedido la Sociedad de Geografía.

NADA (del lat. *res nata*, cosa nacida): f. El no ser, ó la carencia absoluta de todo ser. Se ha usado alguna vez con el artículo masculino.

> Los escogidos, empero, viendo el NADA de todo lo perecedero, aquello buscan para que fueron criados.
>
> P. MARTÍN DE ROA.

> Parecióle mucho llamar al pecado vanidad, y añadióle vanidad de NADA, etc.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– NADA: Ninguna cosa, la negación absoluta de las cosas, á distinción de la de las personas.

> Que ni se esfuerza á servir á Dios por lo que espera, ni desmayaría aunque supiese que NADA le habían de dar.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... como tenía (D. Quijote) puesta la celada y alzada la visera, no podía poner NADA en la boca con sus manos, etc.
>
> CERVANTES.

– NADA: Poco ó muy poco, en cualquier línea. Suélese usar con la prep. *á*.

> NADA ha que vino ó pasó.
>
> *Diccionario de la Academia.*

> ¿A que viene eso? *A* NADA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NADA: adv. neg. De ninguna manera, de ningún modo.

> Mi dinero se halla mejor debajo de llave que sobre prendas: que es humilde y NADA altanero.
>
> QUEVEDO.

> – Pues con ese se estaba jugando; y cuando la decían: «Mariquita, una copla, vaya una copla.» se hacía la vergonzosa; y por más que la estuvieron azuzando á ver si rompía, NADA.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– ¡AHÍ ES NADA! ¡AHÍ QUE NO ES NADA!: exprs. figs. y fams. ¡NO ES NADA!

– COMO QUIEN NO DICE NADA: expr. fam. con que se denota no ser cosa fácil ó baladí aquello de que se trata, sino muy difícil ó importante.

> Voy á buscar, *como quien no dice* NADA, á una princesa, y en ella al sol de la hermosura.
>
> CERVANTES.

– EN NADA: m. adv. fig. En muy poco.

> *En* NADA estuvo que riñésemos.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NADA ENTRE DOS PLATOS: loc. fig. y fam. que se usa para apocar una cosa que se daba á entender ser grande y de estimación.

> – Vaya también
> Ese anuncio de la ópera.
> – Esto es NADA *entre dos...* – *Platos.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NADA MENOS: loc. NO MENOS.

> Ya lo tengo consultado y muy bien visto...
> ¿lo has consultado con Dios? NADA *menos.*
>
> P. JUAN MARTINEZ DE LA PARRA.

– NADA MENOS, Ó NADA MENOS QUE ESO: m. adv. con que se niega particularmente una cosa, encareciendo la negativa.

– NO DIGO NADA: expr. con que enfáticamente se permite ó concede una proposición, como que no hace al caso en el principal asunto para pasar á otra cosa, ó se omite voluntariamente lo que se pudiera decir, por deberse suponer, lo que suele usarse comparando dos sujetos ó dos cosas, y, habiendo ponderado la una, se omite con esta frase lo que se pudiera decir de la otra.

> De que vuestra merced... haya vencido á los más caballeros andantes de España, y aun de todo el mundo, *no digo* NADA; pero de que haya vencido á D. Quijote de la Mancha, póngolo en duda.
>
> CERVANTES.

– ¡NO ES NADA!: expr. fig. y fam. que se usa para ponderar por antífrasis una cosa que causa extrañeza ó que no se juzgaba tan grande.

– NO ES NADA LO DEL OJO, Y LO LLEVABA EN LA MANO: ref. con que se significa que uno no da importancia á una cosa, siendo así que la tiene, y mucha.

– NO ES NADA; QUE DEL HUMO LLORA. NO ES NADA; QUE MATAN Á MI MARIDO: refs. con que irónicamente se censura á los que no dan importancia á cosas graves.

– NO SER NADA: fr. fig. con que se pretende minorar el daño que ha sucedido en un lance ó disgusto.

– POR NADA: loc. Por ninguna cosa, con negación absoluta.

> *Por* NADA del mundo haría yo eso.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– POR NADA: fig. Por cualquiera cosa por mínima que sea.

> Anda; que *por* NADA lloras.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NADA: *Fil.* La idea de la nada, como las del error, el mal y otras semejantes, no es susceptible de una definición, ni siquiera de una explicación en términos positivos. Desde luego, y dada la relación y supuesto mutuos del pensamiento y de la cosa pensada, no se concibe siquiera la idea de la nada absoluta, contradictoria, ante todo, de la función primordial del pensamiento, que es la de concebir *conocimiento por cosa*, real ó supuesta. Pero á la vez, como todo pensamiento implica necesariamente una distinción y aun oposición (*discrimination* de la Psicología inglesa), resulta que toda idea, sea la que quiera, se concibe en supuesto de la que le es relativamente contraria; de donde se infiere que lo concebido afirma todo lo que concretamente encierra ó contiene dentro de sí, y á la vez, en esa misma afirmación (tesis y antítesis), niega ó excluye cuanto no se halla en su contenido. La idea de la nada sólo es concebible en el límite y en lo limitado (V. LÍMITE); pero como el concepto de límite tiene tanto de positivo cuanto de negativo, habrá de concluirse que la nada es una negación parcial, pero no total, de la realidad que supone y á la cual de momento niega su posición afirmativa. Contra la negación absoluta, que sólo es *flatus vocis*, inconcebible para el pensamiento, decían ya los sofistas: «la nada ha de ser alguna cosa, puesto que se la nombra.» No se la pudiera, en efecto, nombrar si no expresara alguna idea. La nada expresa noción contraria á aquella que excluye, luego afirma. Acontece con tal idea lo que con la del límite. Es una forma de la oposición, momento necesario en el desarrollo del pensamiento. Así oponemos á lo real lo imaginario, á lo lleno lo vacío, á la luz la sombra, al orden el desorden, etc. Es por tanto inconcebible la idea de la nada si no se aplica á la realidad concreta, que en su complejidad, á veces indefinida, demanda la posición y negación relativas de lo que en ella se contiene. La nada, como exclusión de una parte al lado de la coparte, que implícitamente queda afirmada, expresa la misma relación que el límite y viene á ser en último término condición del orden. La doble condición de nuestro conocimiento (V. CONOCER y CONOCIMIENTO), unir sin confundir y distinguir sin separar, impone la exigencia á nuestra mente de la idea de la nada, pero siempre como exclusión ó negación relativa. Uniéramos ideas y términos, objetos y representaciones sin distinción ni oposición ninguna, y la percepción ó el conocimiento sería de todo punto inconcebible. La fórmula de toda ecuación $a = a$ dificultaría por completo el conocimiento de las cosas en aquello que tienen de más propio y específico, y que sólo se revela por contraste en la idea de lo opuesto y contrario, génesis de la idea de la nada ó forma de la con-

trariedad de la parte con su coparte. Distinguiéramos y diferenciáramos nociones y objetos, representaciones é ideas, sin nexo ni parentesco ninguno entre ellas, y la distinción llegaría al divorcio de todos los productos de nuestra mente, que sería imposible enlazar entre sí. El símbolo de la contradicción, el absurdo, sería entonces ley del pensamiento, y la incoherencia de la mente se traduciría en la insania de la conducta. Si todo fenómeno mental (conocimiento de algo concreto) implica la percepción afirmativa de lo que es y dentro de sí contiene lo percibido, supone á la vez la negación relativa, la exclusión parcial de lo que no se concibe dentro de sus límites. Tal es el postulado de la idea de la nada. Lo que no es ni puede ser en ningún aspecto, ni en ninguna relación, es término *vacui*, que no puede concebir la inteligencia. Aun en las necesidades del lenguaje, impuestas por la flexibilidad siempre progresiva del pensamiento, aparece ante un análisis detenido que lo imaginario, lo que no existe, la nada, se compone de elementos reales positivos, cada uno de los cuales tomado aparte existe por sí, siquiera en su conjunto no respondan á ningún objeto de los que la experiencia ofrece. Valga como ejemplo el monstruo descrito por Horacio en su conocida *Epístola á los Pisones*, compuesto todo él de elementos reales ó positivos, y donde lo que hay de negativo sólo resulta de la combinación arbitraria del poeta. Pero la negación absoluta de los elementos combinados sólo sería posible si la inteligencia humana tuviera capacidad para representarse ó concebir lo que de ninguna manera existe ni en ella ni fuera de ella. Para atribuir un valor absoluto á la idea de la nada sería preciso producir el vacío en nuestro pensamiento (y no se concibe jamás pensamiento sin objeto) y suprimir sus elementos más necesarios, ya que toda idea es pensamiento de algo, de alguna cosa ideada, aparte de que el pensamiento mismo, como fenómeno mental (y aun hecha abstracción de lo pensado), es algo, dato que aducía Descartes como prueba de la existencia propia en su célebre *cogito ergo sum*.

Consecuencia del contraste, que directamente expresa la idea relativa de la nada, es la aplicación continua que de ella se hace á comparaciones más ó menos exactas, pero siempre implícitas en ella. De donde resulta que la nada, forma ó límite relativo de la contrariedad, á lo particular y concreto en relación con lo particular y concreto se refiere y aplica exclusivamente. Cede toda antinomia, y aun aparente contradicción, cuando se distingue lo real y concreto, lo actual y positivo, de lo general y virtual, de que en lo primero se expresa. A lo real y concreto en relación á lo que se halla fuera de su límite se aplica la idea de la nada; pero de ningún modo á lo que en un concreto y en otro concreto (en la relación opuestos y exclusivos) igualmente se expresa y significa. Así, del mismo modo que se observa en el orden lógico que la afirmación y la negación son correlativas ó dos momentos de la posición del pensamiento, se halla en el orden ontológico que la negación y el ser ó la realidad recíprocamente se suponen; pues cuando la nada excluye una posición de lo real, *ipso facto*, afirma la contraria. Cuando decimos esto no es real, la negación afirma que es imaginario. Si, pues, el orden lógico y el ontológico, unidos á las imperiosas necesidades del lenguaje, revelan por igual que la nada es exclusión relativa de lo real (en aquella posición negado) dentro de cierto límite, pero á la vez afirmación de ello dentro de otras circunstancias, puede repetirse con la Escolástica que *la nada es negación del ser actual, pero no del ser virtual*. La aplicación de esta doctrina á los conceptos negativos, que no son susceptibles de una explicación en términos positivos, sería relativamente fácil, recordando, por ejemplo, cómo es el frío ausencia relativa de calor (pero con algún calor), el error ausencia relativa de verdad (pero en supuesto de la verdad misma), y el mal algo contraesencial (que implica el bien). V. ERROR y MAL.

NADAB: *Biog.* Rey de Israel. Hijo de Jeroboán, tuvo dos años la corona, de 943 á 941 a. de Jesucristo, y se portó mal en la presencia del Señor, siguiendo las pisadas de su padre y las faltas con que éste hizo pecar á Israel. Mas Baasa, hijo de Ahía, de la tribu de Isacar, le armó asechanzas y matóle en Gebbetón, ciudad de los filisteos, al tiempo que Nadab y todo Israel estaban sitiando esta c., y reinó en su lugar.

NADADERA: f. Cada una de las calabazas ó vejigas de que se suele usar para aprender á nadar.

NADADERO: m. Lugar á propósito para nadar.

NADADOR, RA (del lat. *natator*): adj. Que nada. U. t. c. s.

– NADADOR: m. y f. Persona diestra en nadar.

> En tiempo del estío se entró á bañar en un caudaloso río, haciendo alarde de gran NADADOR, como lo era en la verdad.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

> ... mantuvieron los españoles el combate para divertir al enemigo, entre tanto que algunos NADADORES saltaron al agua, etc.
>
> SOLÍS.

– EL MEJOR NADADOR ES DEL AGUA, Ó SE AHOGA: ref. con que se significa que el que frecuentemente se expone á los riesgos, fiado de su destreza ó habilidad, regularmente perece en ellos.

NADADORES: *Geog.* Municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila, Méjico; 2 600 habits. Limita con los municips. de San Buenaventura, Sacramento y Monclova. Sus habits. están distribuídos en la v. de Nadadores, la congregación de Bucareli; cuatro haciendas y ocho ranchos. Se cultiva maíz, fríjol, garbanzos, trigo y cebada. ‖ V. cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila, Méjico; 2 400 habitantes. Sit. á 84 kms. al N.O. de la c. de Monclova. Fué fundada la población en 1729 en la margen de un río caudaloso, en el lugar llamado Paso de Nadadores; fué declarada v. en 1.° de febrero de 1866. Tiene tres templos: Nuestra Señora de la Victoria, San José y San Antonio.

NADADURA (del lat. *natatūra*): f. ant. Acción de nadar.

NADAL (del lat. *natālis*): m. ant. NAVIDAD.

– NADAL: ant. y prov. *Ast.* Tiempo inmediato á ella.

> Castañas verdes por NADAL, saben bien y pártense mal.
>
> *Refrán.*

– NADAL, FRÍO CORDIAL: ref. que expresa la excesiva intensidad del frío en este tiempo.

– NADAL (JUAN): *Biog.* Sacerdote y poeta español. N. en la Puebla de Albortón (Zaragoza) á 21 de enero de 1607. M. en el mismo lugar á 24 de octubre de 1661. Fué en la Puebla beneficiado, y usó el título de Licenciado. Según Latassa, «estuvo adornado de varia literatura y de excelente ingenio. Su estudio y numen poético le multiplicaron los lauros en el siglo XVII. Mereció grandes alabanzas aun en la corte de Madrid: y la frecuencia y dignidad con que se presentó en los Certámenes literarios de su tiempo hizo célebre su memoria. En la docta Academia de los Anhelantes de Zaragoza muy floreciente en su siglo, tuvo el nombre del Ilustrado, y realmente se recomendó con él á la posteridad.» Escribió: *Poesías varias*, cuya colección se desea. Muchos versos suyos se estamparon en elogio de autores y en justas poéticas. En la que se tuvo por la Virgen del Pilar de Zaragoza, y publicó el Licenciado Felices de Cáceres en 1629, se imprimieron una canción suya; varias octavas; un soneto; cuatro décimas en glosa, y su premio. El mismo Licenciado Felices de Cáceres, en la *Contienda poética* por la cofradía de la Sangre de Cristo de Zaragoza, en 1623, le imprimió muchos tercetos reales, un soneto, etc. En el *Certamen* de Nuestra Señora de Cogulla de Zaragoza, del año 1644, se le estampó una silva, una canción, cuatro décimas en glosa, y los premios de estos asuntos en esta forma:

> El primero que al premio se adelanta
> Es Juan Nadal, ingenio peregrino,
> Cuya suave voz tan dulce canta,
> Que Apolo le previno,
> No las manzanas de oro de Atalanta,
> Ni de Colcos el rubio Bellocino,
> Sino los tomos seis de la erudita
> Gloria insigne de Iberia, de Zurita,
> Cuyos doctos verídicos Anales
> Son de la musa lauros inmortales.

En la *Palestra Numerosa Austriaca de Huesca*, que publicó José Féliz de Amada en 1650, éste le estampó una canción, varias liras, diferentes octavas y su alabanza y premio. En la fiesta celebrada en 1629 á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza compuso Nadal un soneto. El cronista Andrés, en el *Obelisco histórico* de 1646, publicó un romance del mismo, una glosa de cuatro décimas, una canción, muchos tercetos, y su premio. El mismo Andrés, en el *Mausoleo de su Padre* (1636), le imprimió unos curiosos versos, y lo elogió en el *Aganipe* y en los *Originales de los progresos de la Historia en Aragón*.

– NADAL Ó NADAULT (AGUSTÍN): *Biog.* Autor dramático y literato francés. N. en Poitiers en 1659. M. en la misma ciudad en 1740. Marchó á París, en donde recibió las órdenes. El duque de Aumont le nombró secretario de la provincia del Boulonais en 1708, y en 1712, cuando dicho señor fué encargado de la embajada de Inglaterra, se llevó consigo á Nadal para que le sirviese de secretario, y quedó tan satisfecho de sus servicios que procuró le diesen por su mediación, en 1716, la abadía de Dondeauville. Era individuo de la Academia de Inscripciones. El abate Nadal no carecía de cierta erudición, pero era un poeta mediano y un escritor desprovisto de gusto. En sus piezas de teatro se ve el instinto de las conveniencias escénicas. Escribió las siguientes obras para el teatro: *Saúl; Herodes; Antíoco* ó los *Macabeos; Mariana; Sarfis* ó *Moisés; Arlequín en el Parnaso* ó la *Locura de Melpómene*. Además de las citadas composiciones dramáticas publicó: *Historia de las Vestales*, seguida de un *Tratado del lujo de las damas romanas; Misceláneas;* el *Paraíso terrenal*, etc.

– NADAL Y CRESPÍ (BERNARDO): *Biog.* Filólogo, matemático, teólogo y prelado español. N. en Mallorca en 1745. M. en 1818. Después de ocupar en su país el curato de Manacor, pasó á Madrid, donde fué admitido en la *Academia de la Concepción*. También logró ser nombrado secretario de la interpretación de Lenguas, deán y canónigo de la catedral de Mallorca, y últimamente obispo de dicha diócesis. Su gran erudición y elocuencia le valieron dictados honrosos, como los de *Fenelón español*, el *Segundo Crisóstomo* y el *Perigord español*. Contóse entre los diputados de las Cortes extraordinarias de 1812, y lució su elocuencia en el Congreso, especialmente en el discurso que pronunció contra los señoríos territoriales. Entre sus escritos se cita una *Historia Sagrada desde el principio del mundo hasta la destrucción de Jerusalén*, que ha quedado inédita.

NADANTE: p. a. de NADAR. Que nada. Úsase más en poesía.

> ... Trayendo la corriente un tronco arrebatado, NADANTE escollo, donde se quebraba inevitablemente la barca.
>
> CIENFUEGOS.

> Con la prora espumosa las galeras
> Como NADANTES fieras, el mar cortan, etc.
>
> GARCILASO.

NADAR (del lat. *natāre*): n. Mantenerse una persona ó un animal sobre el agua, ó ir por ella sin tocar el fondo.

> ... procurará (el director) que los alumnos... se ejerciten y aprendan el arte de NADAR, que es tan provechoso, y puede ser tan necesario á los navegantes.
>
> JOVELLANOS.

> ... ni anda como el gamo,
> Ni vuela como el sacre,
> Ni NADA como el barbo.
>
> IRIARTE.

> El bueno del escolar
> Salió con esta sandez:
> No entro en el agua otra vez,
> Hasta que sepa NADAR.
>
> HARTZENBUSCH.

– NADAR: Por ext., ir cualquiera cosa sobre el agua, sin hundirse en ella, por razón de su mayor levedad, ó andar vagando sobre otro cualquier líquido.

– NADAR: fig. Ponerse siempre un líquido encima de otro: como el aceite respecto del agua.

– NADAR: fig. Abundar en una cosa.

> Deliciosa quinta es esta.
> Los monarcas del Oriente
> Saben serlo: que no hay gloria
> Como NADAR en placeres.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – NADANDO estaba en sudor:
> Se acababa de apear,
> Según me dijo: etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– Nadar: fig. y fam. Llevar uno el vestido ó el calzado muy ancho debiendo venir ajustado.

Ya mis espaldas y ijadas nadaban en el jubón, y las piernas daban lugar á otras siete calzas.

Quevedo.

NADASI (Juan): *Biog.* Historiador y Jesuíta húngaro. N. en Tyrnau en 1614. M. en 1679. Después de haber enseñado Filosofía y Teología en Gratz marchó á Roma (1649), en donde hasta 1654 redactó cartas sobre el estado de las misiones, y llegó á ser asistente del general de su Orden. Llamado á Viena, fué nombrado director espiritual del colegio de esta ciudad y agregado, como confesor, á la emperatriz Leonor. Sus dos principales obras son: *Annus dierum illustrium societatis Jesu, seu mortes illustres*, y *Reyes Hungariæ*.

NADASTI (Tomás): *Biog.* General húngaro. N. en los comienzos del siglo xvi. M. en 1562. Hizo sus estudios en Italia y fué recomendado en 1523 por el Papa Adriano VI al rey de Hungría Luis II, quien le tomó en concepto de secretario. Enviado por este príncipe á la Dieta de Espira para solicitar en ella el auxilio de los príncipes de Alemania contra los turcos, regresó á su patria después de la batalla de Mohacs, se colocó entre los partidarios de la viuda de Luis II, y fué uno de los que proclamaron rey de Hungría al gran duque Fernando, hermano de Carlos V. En 1529 se encerró en Buda para defender esta ciudad contra Solimán, pero fué vendido por los habitantes, que abrieron las puertas á los turcos, llegando á quedar prisionero del sultán, quien le trató con toda clase de consideraciones, mientras pasaba á cuchillo á la guarnición en castigo de su cobardía. Este príncipe le entregó al competidor de Fernando, Juan Zapoly, quien le concedió la libertad sin rescate. Más tarde Nadasti peleó en las filas del ejército de Carlos V, y, colmado de honores y dignidades, fué nombrado en 1554 conde palatino de Hungría.

– Nadasti (Francisco, *conde de*): *Biog.* Político húngaro, nieto del conde Tomás. N. hacia fines del siglo xvi. M. en 1671. Jurisconsulto eminente, desempeñó diversos cargos elevados en la Administración de su país. Era *judex curiæ* cuando hizo causa común con los magnates, conjurados bajo la presidencia de Wesselenyi para combatir las medidas opresivas que el emperador Leopoldo había tomado contra Hungría. Después de muerto Wesselenyi, Nadasti hizo traición á sus compañeros con la esperanza de ser elevado á la dignidad de conde palatino de Hungría; pero fué, como los demás, detenido, preso en Viena y decapitado en la prisión. Sus bienes fueron confiscados y sus hijos debieron cambiar su nombre por el de Kreutzberg, y llevar al cuello un cordón encarnado en memoria de la muerte de su padre. Esta bárbara é inicua disposición fué más tarde revocada. Las obras que escribió son: *Mausoleum regni Hungariæ*, historia de los reyes de Hungría, y *Cynosura juristarum*, colección, por orden alfabético, de las leyes de Hungría.

NADAUD (José): *Biog.* Erudito francés. N. en Limoges en 1712. M. en la misma ciudad en 1775. Ingresó en las Ordenes en 1736; se dedicó á los trabajos de Historia, Arqueología, y Estadística, é hizo profundas investigaciones acerca de las antigüedades del Limousín. Entre sus obras, la mayor parte no publicadas, se citan: *Etimología de las ciudades, villas y lugares del Limousín*; *Historia de las literaturas lemosinas*; *Cronología de los señores feudales de Limoges, de los gobernadores, generales é intendentes de la provincia*; *Historia eclesiástica de la diócesis de Limoges*; *Privilegios de la ciudad de Limoges*; *Biblioteca lemosina*; *Nobiliario de la diócesis y de la generalidad de Limoges*, etc.

– Nadaud (Gustavo): *Biog.* Músico y poeta francés. N. en Rouvaix á 20 de febrero de 1820. Su padre, que era comerciante, le envió en 1832 al Colegio Rollin de París; pero Gustavo regresó á su patria á los dieciocho años para dedicarse al comercio. En 1840 fué con su familia á establecerse á París, más pronto manifestó la poca afición que tenía á los negocios, hasta que en 1849 los abandonó para dedicarse por completo á sus canciones. El éxito alcanzado por las que había dado á conocer á sus amigos le obligó á publicar una colección (París, 1849), haciendo después varias ediciones, siempre aumentadas. Las canciones de Nadaud son muy variadas: apologías irónicas de mujeres del barrio latino, sátiras políticas, cantilenas melancólicas y letrillas cómicas. Todas ellas, ligeras ó serias, las cantaba al piano el autor, aplaudido á la vez como poeta, como músico y como cantor. Merecen citarse las tituladas *El doctor Gregorio, Los dos notarios, Recuerdos de viaje, La lluvia* y *El telégrafo*. También compuso la letra y música de algunas operetas de salón, que dió á conocer con el título de *Operetas* (7.ª edic., 1867), y una preciosa novela de costumbres titulada *Un idilio* (1861, en 18.°).

NADELDIORITA (del al. *nadel*, aguja, y *diorita*): f. *Geol.* Roca perteneciente al grupo de las *dioritas* propiamente dichas; se halla constituída por hornblenda y plagiocasa como elementos esenciales, y como accesorios contiene apatito, magnetita, ilmenita, titanita y pirita, presentándose también la clorita y epidota como productos secundarios.

NADERÍA (de *nada*): f. Cosa de poca entidad ó importancia.

Y es así, que adonde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderías nos dan gran trabajo.

Santa Teresa.

NADIE (del lat. *nequisdam*); pron. indet. Ninguna persona.

Se murió sin verla nadie, ni poderse confesar.

Santa Teresa.

Mira otrosí las cinco vírgenes despedidas de las puertas del cielo, sin que nadie abogase por ellas.

Fr. Luis de Granada.

– Yo, ni de nadie me quejo
Ni con nadie quiero riña.

Bretón de los Herreros.

NADILLA: f. d. de nada.

– No es nadilla, y llegábale á la rodilla: ref. que pondera irónicamente la importancia de una cosa tenida en poco.

NADIM: *Geog.* Río del círculo de Berezof, gobierno de Tobolsk, Siberia. Sale del lago Torm-Lor, también llamado Nadim, corre hacia el N. y forma un largo estuario al desembocar en el Golfo de Obi; 250 kms. de curso.

NADINA: f. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los turbelarios, suborden de los rabdocelos, familia de los convolútidos. Estos gusanos carecen de tubo digestivo y de ojos; su forma es aplanada y alargada; la boca, á modo de ventosa, está situada en la cara ventral y termina en una cavidad infundibuliforme. Los tentáculos son ramificados, con las vesículas seminales dispuestas por pares y los ovarios en número de dos.

El género *Nadina*, descrito por Ulianuí, no comprende más que un corto número de especies que se han encontrado en los mares del Norte y centro de Europa enterrados en el fango.

NADIR (del ár. *nadir*, opuesto): m. Punto de la esfera celeste que se finge debajo de nuestros pies, diametralmente opuesto al vertical ó cenit.

Aquella de cuyas plantas
Resplandeciente nadir,
Es el sol, allá en el cuarto,
Luciente zaquizamí.

Rivera.

– Nadir: *Astron.* La línea vertical, definida materialmente por el hilo tenso de la plomada, abandonada á la acción de la gravedad, corta á la esfera celeste en dos puntos opuestos llamados *cenit* y *nadir*: cenit al que se halla sobre la cabeza del observador, y nadir al opuesto. El cenit y nadir representan geométricamente los polos del horizonte. El nadir de un observador sería cenit para su antípoda si la Tierra fuera esférica, y tal propiedad se cumple cuando se consideran al cenit y nadir geocéntricos V. Cenit.

Nadir del Sol es el nombre que algunos astrónomos antiguos dieron al eje del cono de sombra producido por la Tierra, y le llamaban así porque este eje corta á la eclíptica en un punto diametralmente opuesto al Sol. Esta acepción de la palabra *nadir* está completamente en desuso.

Determinación del nadir. – Las lecturas de los círculos meridianos al observar un astro se comparan generalmente con la correspondiente al nadir, para deducir de aquí la altura sobre el horizonte ó la distancia cenital. La facilidad y precisión que hay en la determinación de la lectura ó graduación correspondiente al nadir ha hecho que se prefiera la comparación con ésta. Esta determinación del nadir en un círculo meridiano se hace de la siguiente manera.

Supongamos que el instrumento se halla perfectamente instalado en el meridiano y la línea de visión se define por un hilo horizontal con el que se biseca la estrella en el momento de la observación. Si colocado el anteojo verticalmente y con el objetivo abajo, ó se enfila al nadir, y debajo del anteojo se coloca un horizonte artificial de mercurio, en este espejo de mercurio se reflejará el hilo de puntería si se tiene cuidado de iluminarlo convenientemente por medio de un espejo inclinado colocado sobre el ocular. En tales condiciones, mirando el observador por este ocular, no tarda en descubrir en el campo del anteojo el hilo real y la imagen virtual que del mismo da el baño de mercurio. Y es claro que, cuando, moviendo ligeramente el anteojo, el hilo directo y el reflejado se confundan, la línea de visión tendrá una posición perfectamente vertical y las lecturas de los microscopios del círculo del anteojo representarán la graduación del nadir. Repetida la operación varias veces, se tendrán otras tantas graduaciones del nadir poco discrepantes entre sí; y tomando el promedio, tendremos la graduación más aceptable.

Si en vez de usar un solo hilo se emplean dos muy próximos, entre los cuales y á igual distancia de uno y otro se coloca el astro al hacer la observación, la línea de colimación será en este caso la que, trazada por el centro óptico del objetivo, divide en dos partes iguales el ángulo formado por los dos hilos. Para determinar el nadir en este caso se busca sucesivamente, con la imagen de cada uno de los hilos, el intervalo que queda entre los vistos directamente. La media de las lecturas corresponderá al punto nadiral. Se repite la observación para eliminar los errores accidentales.

– Nadir (Thamasp Kuli Jan Vely Neamen): *Biog.* Soberano de toda la Persia. N. en Derikasse, cerca de Mechd, en el Jorasán, en 1688. M. en 1747 en Fethabad. En un tiempo se llamó Nadir-Kuli, y era hijo de Imán Kuli Puchang, descendiente de una antigua familia de la tribu Afchare de Gordgely, entonces destronada, y que fué propietaria del distrito de Jelat. Se dice que ganó su vida haciendo trajes de piel de carnero. Prisionero de guerra de los ouzbeks á los diecisiete años, se escapó á los cuatro de cautiverio, en cuyo plazo murió su madre, cautiva de los bárbaros. Entró al servicio de Babul-beg, comandante de Abivard y jefe de la tribu de Kirklu, que le concedió á su hija, sucediéndole en el mando á su muerte. Gobernador de Jorasán por su valor, se ensoberbeció de tal modo con el gobierno que fué destituído y apaleado. Se quiso refugiar al lado de su tío, el gobernador de Jelat, y éste le despidió. Se hizo bandido y reunió 3000 hombres, con los cuales exigió y cobró contribuciones á los habitantes de Jorasán, y habiendo hecho prisionero á su tío lo degolló. En 1726 se le hicieron ofertas para servir á Chach Thamasp II, rey legítimo de la dinastía Lofis; las aceptó, y en una entrevista con el monarca le perdonó éste todos sus anteriores delitos. Asesinó al comandante de las fuerzas reales durante el sitio de Mecho y se hizo jefe de todas, instaló en esa población á su familia y tropas, é hizo añadir una cúpula á la mezquita. Firmó una alianza con Saw-bey, señor de Gardtán, que le dió su hija y principado. Irritado el rey por esos actos de soberbia, él, para desagraviarle, le restituyó tesoros robados por los bandidos, y se llamó Thamasp-Kuli-Jan, ó sea esclavo de Thamasp. En 1736 se hizo proclamar soberano de Persia, modificó la religión, confiscó los bienes de los que se resistieron y tomó el nombre de Nadir-Chah, confiando las provincias occidentales á su hermano Ibrahim y las de Oriente á su hijo mayor Ruja Kuli, quedándose él las centrales. Conquistó el Indostán, sometió rápidamente importantes poblaciones, deshizo los ejércitos contrarios, y cuando ya estaba dispuesto á volver á Persia por 50 millones, Saadet Kan le excitó su ambición por los tesoros y le mandó asesinar 225000 habitantes de Delhi y saquear el palacio de Mohammed XIV. Aparte de

2 millones de oro y plata, se llevó Nadir el famoso trono del Pavo Real y el célebre diamante Joinour. Sus últimos actos de mando son sangrientos todos y crueles. Sorprendido en su propia tienda, fué asesinado por unos conspiradores en Jethabad.

NADIYA ó NADYA: *Geog.* C. de la prov. de Calcuta, Bengala, India, sit. en la orilla derecha del Baguirati, frente á la confl. del Yalangui, al O. de Krixnagar; 10000 habits. Es puerto fluvial de importancia, y fué la cap. del último rey indio de Bengala.

NADO (del lat. *nătus*): p. p. irreg. ant. de NACER.

NADO (A): m. adv. Nadando.

> Pudo tanto el amor, que el mozo osado
> Al pescado alcanzó, que se alargaba,
> Y abrazado con él por maña *á* NADO
> A la vecina orilla le acercaba.
>
> ERCILLA.

> ... se arrojaron al agua diferentes compañías de Tlascala y Tezcuco, y rompiendo *á* NADO la corriente, se anticiparon á unirse con el ejército.
>
> SOLÍS.

> Siendo á las ninfas ya el rumor vecino,
> Juntas se arrojan por el agua *á* NADO,
> Y de la blanca espuma que movieron,
> Las cristalinas ondas se cubrieron.
>
> GARCILASO.

NADOR: *Geog.* Río de Argelia, en la prov. de Argel; desagua en el mar al O. de Tipaza. Hay en Argel varias montañas de igual nombre, que significa *lugar alto.*

NADORITA (de *Djebel Nador*, n. pr.): f. *Min.* Antimonito de plomo, con cloruro del mismo metal. Preséntase esta especie mineralógica cristalizada en formas pertenecientes al prisma recto romboidal, siendo los cristales tabulares y delgados, con exfoliación muy fácil, translúcidos, dotados de brillo resinoso y casi diamantino; predominan en ellos los colores pardos ó pardoamarillentos, y es frecuente verlos cubiertos por una especie de barniz de color amarillo franco; su dureza es 3, y represéntase el peso específico por el número 7,02.

De los análisis de la nadorita resulta contener, en 100 partes, 31,24 de antimonio, 51,89 de plomo, 8,14 de oxígeno y 9,0 de cloro, cuya composición se expresa en la fórmula

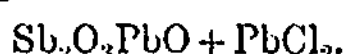

$$Sb_2O_3PbO + PbCl_2.$$

Calentado este mineral al soplete y sobre carbón, da al momento los humos característicos del antimonio, dejando por residuo un glóbulo de plomo metálico; ensayado con una parte de sal de fósforo y óxido de cobre, pónese de manifiesto la reacción peculiar del cloro. Es soluble por completo en el ácido nítrico, si antes se le añade ácido tartárico. Encuéntrase en Djebel Nador, localidad de la provincia de Constantina, en Argelia, y constituye un mineral raro, por lo cual no ha recibido ningún género de aplicaciones.

NADRANA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los crisomélidos, tribu de los galerucinos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: cabeza pequeña, redondeada, encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; frente surcada entre las antenas; labro entero ó casi entero; palpos maxilares con el penúltimo artejo largo; ojos muy gruesos y casi hemisféricos; antenas muy delgadas y casi tan largas como el cuerpo; protórax lo menos dos veces tan ancho como largo; borde anterior recto, los laterales y el posterior redondeados; los ángulos obtusos; superficie con un surco transversal ancho y poco profundo; escudo en triángulo equilateral; élitros oblongos, muy obtusos por detrás, de superficie regularmente convexa y confusamente punteada; epipleuras anchas por delante, insensiblemente estrechadas por detrás y muy largas; patas medianas; tibias subcilíndricas; tarsos posteriores con el primer artejo casi tan largo como los tres siguientes reunidos; escudetes apendiculados.

M. Baly ha creado este género por un insecto de las Indias orientales; es notable por la longitud de las antenas y del primer artejo de los tarsos posteriores.

NADROVIA: *Geog. ant.* Territorio de Prusia, al N., entre el Pyssa y el Memel.

NADSIK-GUEUL: *Geog.* Lago del dist. de Much, prov. de Van, Armenia turca, Turquía asiática, al N.O. del lago de Van.

NADSLI ó NADSLU: *Geog.* C. del dist. de Aidin-Guzel-Hissar, prov. de Aidin, Anatolia, Turquía asiática, sit. en la orilla dra. del Mendereh ó Meandro, al pie del Yuma Dagh ó Messoguiz; 10000 habits.

NADUDVAR: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de los Haiducos, Hungría, sit. al O.S.O. de Debreczin; 8000 habits.

NADULAO: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, muy próxima á la de Nalunga; ambas son pequeñas y están sit. unos 2 kms. al N. de la isla Inampulugán, y próximamente en medio de la angostura del Estrecho de Guimarás. Estas islas son limpias por todas partes, con dos pedruscos sobre la parte N. de la de Nadulao, y bastante acantiladas, excepto por la del S.E., que despiden un bajo fondo de 3,3 m. y en algunos puntos 1,6 de agua, que se extiende 3 millas en aquella dirección; la extremidad S.E. de este bajo forma con el veril del placer que avanza al O. de las tierras bajas del S. de punta Pandan, en Negros, un sinuoso canal de 1 ½ milla de ancho con 8 á 15 m. de fondo, que parece el menos peligroso para atravesar este estrecho, cuidando de un bajo fondo, sin sondar, que señala la carta entre la punta Pandan y la isla Nadulao, y del banco de arena, de 3 m., que se halla á 3 millas al S.E. de la isla de Inampulugán. También la costa N. de esta última isla forma con la de Nalunga y cantil O. del bajo fondo que despide al S.E. otro paso de media milla de ancho en su entrada S.E., en donde se encuentran 25 á 33 m. de fondo y 20 á 8 en la del N.O., pero no se halla sondada en el intermedio.

NADWORNA: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Stanislawow, Galizia, Austria-Hungría, sit. en un valle de los Cárpatos, á orillas del Bystrica-Ezarna; 7000 habits.

NADYA: *Geog.* V. NADIYA.

NAECKE (GUSTAVO ENRIQUE): *Biog.* Pintor alemán. N. en Frauenstein en 1785. M. en Dresde en 1835. Discípulo de Grassi en la Academia de Dresde, manifestó felices disposiciones para la pintura de historia, y fué á Italia á completar su educación. De 1814 á 1820 estuvo en Roma, en donde le dieron cierto renombre los frescos que pintó en la casa de recreo Massini, que representan dos ó tres de los principales episodios del *Infierno* del Dante. De regreso en Dresde, en 1821, expuso una *Visitación* y el *Amor tratando de robar el rayo al águila de Júpiter.* Dos años después, *Fausto acompañando á Margarita á la salida de la iglesia* y el *Príncipe de Egmont y Claire*, le valieron ser nombrado profesor de Pintura en la Academia de Dresde (1827). Además de las pinturas citadas pertenecen á este artista: *Cristo saludando á sus discípulos*; *Santa Isabel distribuyendo las limosnas*; *Genoveva de Brabante en el desierto*; *Cristo contestando á los fariseos*, etc.

NAELO: *Geog. ant.* Río de la costa cantábrica y territorio de los pésicos; su nombre aparece en una medalla publicada por Masdeu. Plinio menciona un río de este nombre en territorio céltico, cerca del promontorio de este nombre, en Galicia, pero debe leerse Nario ó Naerio, toda vez que este río es el que existía en aquel territorio. Cortés dice que el Naelo es el Nalón, y Harduíno lo confundió con el Ulla, habiendo seguido Flórez esta misma opinión. Fernández Guerra sigue el parecer de Cortés en su notable conferencia sobre la Cantabria.

NAENS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Senterada, p. j. de Tremp., prov. de Lérida; 28 edifs.

NAFA (del ár. *nafha*, olor): f. prov. *Murc.* AZAHAR. U. sólo de este modo: agua de NAFA.

– NAFA, NAPA ó NAVA: *Geog.* C. de la isla Okinava ó Gran Lu-chu, Archip. de Lu-chu, Japón: 25000 habits. Es el puerto de Sinri, y de mucho comercio.

NAFAREA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Meredo, ayunt. de Vega de Ribadeo, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 20 edifs.

NAFARRATE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villarreal, p. j. de Vitoria, prov. de Álava: 39 edificios.

NÄFELS: *Geog.* Aldea del cantón de Glaris, Suiza, célebre por la victoria que los suizos alcanzaron sobre los austriacos en 9 de abril de 1388.

NAFIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, seccion de los heterópteros geocorisas, familia de los ligeidos, propuesto para incluir algunas especies del género *Pachymerus.* Se caracteriza por tener el lóbulo posterior y las márgenes ensanchadas del pronoto pálidas; el escudete con su mitad apical pálida ó con dos fajas pálidas; el clavo con tres series de puntos impresos y además entre las dos series internas á veces con otros puntos; los estemmas muy próximos á los ojos; la coria adornada de una mancha negra en el ángulo interno. Comprende el *Pachymerus apicalis* Dall., especie propia del Africa meridional.

NAFRÍA DE UCERO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados la v. de Valdealvín y el lugar de Rejas de Ucero, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 459 habits. Sit. en terreno llano, cerca de una sierra que lleva el mismo nombre. Cereales y hortalizas; cría de ganados.

– NAFRÍA LA LLANA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de La Muela, p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Osma; 308 habits. Sit. en una llanura, cerca de Calatañazor. Cereales, hortalizas y legumbres.

NAFT: *Geog.* Isla del Nilo, entre la Nueva y la Vieja Dongola.

NAFTA (del gr. νάφθα; del ár. *naft*): f. Substancia compuesta de hidrógeno y carbono, líquida, incolora, combustible y de olor fuerte y penetrante. En la naturaleza se encuentra mezclada con un betún moreno y espeso formando el petróleo.

> De semejante naturaleza es la NAFTA... la cual corre á manera de betún líquido, y tiene grande parentesco y amistad con el fuego: y donde quiera que la ve pasa luego con velocidad á ella.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– NAFTA: *Miner.* Esta especie mineralógica, de la cual proviene el petróleo (véase esta palabra), preséntase líquida, colorida de amarillo ó de pardo obscuro, dotada de olor aromático unas veces y otras bituminoso, es transparente en muchas ocasiones, apenas se disuelve en el alcohol, es insoluble en el agua, y sus mejores disolventes son el éter y los aceites minerales. Su peso específico hállase comprendido entre 0,7 y 0,9; hierve antes de llegar á los 100° y arde desprendiendo olor aromático; disuelve muy bien las resinas y el asfalto, y de tal disolución proviene el encontrar estas materias asociadas á la nafta, dándole color pardo rojizo y olor más intenso. Hállase formada por dos series de hidrocarburos, pobres de hidrógeno los pertenecientes á una de ellas, y correspondiendo los de la otra á la fórmula general $C_{2n}H_{2n+2}$; su composición puede representarse en 100 partes por 88,02 de carbono y 11,98 de hidrógeno.

Aparte de su cualidad de arder con llama blanca brillante, la nafta expuesta á la acción de diferentes agentes, entre los cuales hállanse la luz y el aire, conviértese en petróleo, substancia hidrocarbonada muy compleja. Partiendo de la nafta pura, tal como procede de algunas localidades de la isla de Cuba, que es un líquido cuyo aspecto recuerda el alcohol, ligero, incoloro ó amarillento, oliente como los betunes fósiles, que destila sin dejar residuo y es muy inflamable, se llega á los petróleos naturales, amarillo verdosos y negros, considerando sólo que la dicha nafta disuelve el asfalto, y debido á esto y á las alteraciones antes apuntadas se torna obscura y viscosa, llegando á veces hasta originar cuerpos sólidos, siempre compuestos de multitud de hidrocarburos, unos ya formados y otros susceptibles de constituirse en reacciones pirogenadas, cuando se procede á su destilación seca y fraccionando productos.

Encuéntrase en capas arcillosas y calizas del terreno terciario medio de los Pirineos; se halla asimismo en Bakou, en la costa Oeste del Mar Caspio, en Galizia de Austria, en varias localidades de los Apeninos, y abunda sobre todo en las comarcas donde hay establecidos pozos de petróleo en los Estados Unidos. Conócense de ella dos variedades que no tienen mayor importancia, y se designan con los nombres de *Brewsterlina* y *Criptolina.*

La nafta era conocida de los antiguos, porque Plinio la indica con el nombre de *Bitumen candidum*; también se llama *aceite de garian*, y si no ella misma pura, se explota y es objeto de una gran industria su principal derivado el petróleo, cuyas aplicaciones y las de cuantos productos de él se extraen son bien conocidas. A su igual puede servir la nafta pura para disolver resinas, preparar muchos barnices, y también para el alumbrado.

Un magnífico ejemplar de nafta, ligera y perfectamente incolora, procedente de la isla de Cuba, lo posee la Comisión del Mapa Geológico de España, y puede verse en sus ricas y bien dispuestas colecciones como verdadera rareza, porque no es lo ordinario dar con este mineral incoloro y tan puro como si hubiera sido destilado varias veces.

– NAFTA ó NEFTA: *Geog.* Oasis de Túnez, en el Blad-el-Yerid *(país de los dátiles)*, al O.S.O. de Tozer, cerca del Xot-el-Yerid, en el istmo que separa este Xot del Xot-el-Garsa; 8 000 habitantes, repartidos en varias aldeas con muchas mezquitas y sanyas ó casas religiosas. Magníficas palmeras regadas por las aguas de un río termal.

NAFTÁLICO (ACIDO) (de *nafta)*: adj. *Quím.* Respecto de la constitución, y aun de la manera de formarse el cuerpo que debe llevar este nombre, no están muy acordes los autores: así, Behr y Van Dorp llaman á un resto isómero del ácido nafteno dicarbónico (véase), y lo formulan $C_{10}H_6(CO_2)H)_2$, mientras que Klaus y Meixner asignan el nombre de ácido naftálico al cuerpo $C_{10}H_8(CO_2)_2$, que parece idéntico al isómero γ del ácido nafteno dicarbónico, y es producto de la reducción del ácido dioxinaftalinodicarbónico de la forma $C_{12}H_8O_6$. Es lo cierto que ambos cuerpos se aislan y obtienen con los caracteres peculiares de la especie química, y aquí deben mencionarse las principales propiedades de cada uno.

Acido naftálico de Behr y Van Dorp. – Se llama también *ácido picrinaftálico*, y se presenta sólido, cristalizado en agujas capilares cuando procede de sus disoluciones alcohólicas, y en láminas rojizas cuando se obtiene sublimado, necesitando entonces ser purificado disolviendo los cristales en una lejía de sosa ó potasa y precipitándolo con ácido clorhídrico; es casi insoluble en el agua, se disuelve poco en el éter y es su disolvente el alcohol hirviendo; se funde á la temperatura de 266°; en cuanto á su función química es la de un ácido *orto*, y en este supuesto, sometido á la acción del calor y cuando el termómetro marca de 140 á 150°, si bien no se funde todavía, pierde una molécula de agua y se convierte en un anhidrido $C_{12}H_6O_3$. Igual transformación del ácido naftálico se produce con sólo calentarlo á 100° en presencia del alcohol. La cal, á la temperatura del rojo, provoca su desdoblamiento, cuyos únicos productos son el ácido carbónico y la naftalina, de suerte que por este hecho parece entrar de lleno entre los isómeros del ácido naftenodicarbónico, del cual lo separan las condiciones en que se forma y origina, á saber: oxidación del acenafteno por la mezcla de bicromato potásico y ácido sulfúrico; oxidación de la ketona picrínica, valiéndose del permanganato potásico, en cuyo caso hay pérdida de ácido carbónico; y saponificación del ácido cianonaftoico producido cuando se transforma en su derivado ácido amidado el ácido nitronaftoico $(\alpha_1 - \alpha_1)$ en una serie de reacciones bastante complicada y poco conocida.

Prepárase de ordinario el ácido picrinaftálico partiendo de la primera de las reacciones citadas: Behr y Van Dorp mezclan 5 partes de acenafteno, 30 de dicromato de potasio, 45 de ácido sulfúrico y 150 de agua; hierven durante tres horas, y al cabo de este tiempo recogen una especie de polvo rojizo, el cual subliman, después de haberlo lavado con alcohol hirviendo, y los cristales se purifican de la manera que arriba queda dicho al tratar de las propiedades del ácido que nos ocupa.

Su *anhidrido* cristaliza en agujas, es poco soluble en el alcohol y la bencina, funde á 266°, y distínguese por su extraordinaria estabilidad; así es que ni el bromo ni el ácido nítrico fumante le atacan, lo mismo en frío que elevando la temperatura: transfórmase en ácido naftálico cuando se la trata por los álcalis; su fórmula es

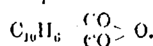

Entre las sales del primero de los ácidos naftálicos que se han citado, han de nombrarse el *naftalato de potasio*, que se obtiene, en forma de láminas nacaradas, cuando procede de sus disoluciones alcohólicas concentradas; el de *sodio*, que luego de desecado, fuera del contacto del aire ó conservado seco en el vacío, es una substancia pulverulenta; y el de *amonio*, que es la más interesante de las sales del ácido picrinaftálico, y se obtiene en forma de precipitado con sólo tratar la disolución alcohólica del ácido por otra también alcohólica de amoníaco cáustico. Son caracteres del naftalato de amonio el poder dar el anhidrido del ácido con sólo hervirlo con agua, y al dicho anhidrido acompaña un cuerpo nitrogenado, cuya sola propiedad conocida es el fundirse á la temperatura de 245°, y además formar la naftilamida. Han de citarse también el *naftalato de bario*, á cuya composición responde la fórmula $C_{12}H_6O_4Ba + H_2O$, que es un cuerpo que cristaliza en láminas dotadas de particular é intenso brillo; pasada la temperatura de 150° pierde la molécula de agua que retiene al cristalizar, y obtiénese por doble descomposición entre un naftalato soluble y una sal de bario que también lo sea; el de *calcio*, muy parecido al anterior, y cuyo principal carácter consiste en que se produce naftalina sometiéndolo á la destilación seca; y el de *aluminio*, cuerpo muy curioso porque, obteniéndose también por doble descomposición en forma de copos, el precipitado vuélvese cristalino por el calor, aun antes de que el líquido llegue á hervir.

Conócese también un éter dimetílico del ácido naftálico de Behr y Van Dorp: es un cuerpo sólido, que se presenta de ordinario cristalizado en bien definidos prismas; llega á fundirse á la temperatura comprendida entre 102 y 103°; á su composición responde muy bien la fórmula $C_{12}H_6O_4(CH_3)_2$, y para obtenerlo síguese el método general, y se descompone el naftalato de plata por medio del éter metiliodhídrico en las condiciones propias del experimento.

Si en lugar de oxidar el acenafteno por la mezcla de ácido sulfúrico y bicromato potásico se oxida el monobromoacenafteno, obtiénese el *ácido monobromonaftálico*, al cual se le ha asignado la fórmula $C_{10}H_5Br(CO_2H)_2$. Es sólido, caistaliza en blancas agujas, disuélvese en la bencina, funde á la temperatara de 102°, y su carácter principal es que, hervido con amoníaco, se convierte en una imida que cristaliza en prismas amarillos, sublimables y fusibles á 265°.

Acido naftálico de Klaus y Meixner. – Cuerpo sólido, apenas soluble en el agua hirviendo y en el éter, soluble en el alcohol; funde de 250 á 253°, y calentado con cal se desdobla, como el anterior, en naftalina y ácido carbónico. Para obtenerlo se parte de ácido narceico $C_{15}H_{15}NO_8$, el cual, calentado entre 190 y 200°, conviértese en ácido dioxinaftalinodicarbónico, perdiendo ácido carbónico y dimetilamina; calentando el ácido resultante durante seis ó siete días con ácido iodhídrico y fósforo rojo, redúcese á ácido naftálico, el cual purifícase transformándolo en sal de potasio y cristalizándolo en el alcohol; ya va dicho que parece análogo al ácido naftenodicarbónico. Entre sus sales sólo ha de nombrarse la de *plomo*, que es un precipitado de color agrisado, por completo insoluble en el agua.

NAFTALINA (de *nafta)*: f. *Quím.* Hidrocarburo procedente del alquitrán de la hulla, y uno de los más interesantes y mejor estudiados cuerpos de la Química, ya por sus mismas propiedades, ya mejor por los derivados que de ella se obtienen á consecuencia de las metamorfosis que experimenta, sometida á los diferentes agentes en la Química empleados, al punto que el hidrocarburo en cuestión, con el cortejo de los cuerpos á que sirve de origen ó punto de partida, constituye uno de los grupos mejor establecidos en el estudio de las combinaciones del carbono, al cual se da el nombre de *grupo de la naftalina*; y no sólo tiene interés desde el punto de vista de la Química especulativa, sino que es todavía mayor su importancia en la Industria y en las Artes, porque la naftalina es, con la anilina y el ácido pícrico base de multitud de colores artificiales muy complejos, dotados de los tonos más diversos y que han entrado ya en los dominios de las grandes industrias químicas, las cuales transfórmanlos á cada punto y con ellos obtienen otros nuevos, los cuales representan derivados de derivados.

Historia de la naftalina. – Descubrieron este hidrocarburo en el alquitrán del carbón de piedra, allá por los años de 1820, Gordon y Chamberlain; sus propiedades físicas estudiólas en seguida K dd, que no llegó á analizarla, cosa reservada para el gran Faraday, de cuyos ensayos resultaba que en 100 partes debía contener 93,75 de carbono y 6,25 de hidrógeno, correspondiéndole la fórmula C_5H_4 en átomos, primera que tuvo este hidrocarburo. Su existencia entre los productos de la fabricación del negro de humo demostróla en 1832 Reichenbach, y analizándola de nuevo Oppermann le asignó otra fórmula, C_6H_2, á todas luces inexacta. Estos trabajos son el preliminar de aquellos en los cuales invirtió la mayor parte de su vida el que comparte con Gerhardt la gloria de haber dado orden á la Química orgánica; los estudios de la naftalina hechos por Augusto Laurent son el más acabado modelo de este linaje de trabajos; descubrió primero la naftalina, logrando aislarla de los productos que resultan en la destilación de la brea de hulla, con sólo someterlos á bajas temperaturas por medio de mezclas frigoríficas; dióse luego á examinar los análisis de Faraday, estando los suyos conformes con ellos; y perseverando de un modo no igualado en el estudio de tan curiosa substancia, sometióla á las acciones del cloro, del bromo y del iodo, de todos los oxidantes y de cuantos agentes, en una palabra, conoce la Química para metamorfosear los cuerpos que representan equilibrios estables, y obtuvo así multitud de derivados que ha estudiado, uno por uno, en multitud de originalísimas Memorias, haciendo de esta suerte que la monografía de la naftalina sea acaso la más completa, en cuanto á datos experimentales, de cuantas se conocen en la Química. Mientras Laurent aplicaba toda su inteligencia á las transformaciones de la naftalina, Dumas, habiendo medido la densidad de su vapor, le asignaba la fórmula que ahora tiene, la cual ha sido comprobada por el mismo autor y por otros en aquellas memorables investigaciones para determinar el peso atómico del carbono. Y no paran aquí los estudios hechos acerca de la naftalina, sino que, perseguidos sin que se interrumpan un momento, se ha encontrado el hidrocarburo entre los productos de las destilaciones secas de la pez y del alcanfor al rojo; Berthelot demostró su presencia cuando á la misma temperatura se someten el tolueno, el xileno, el cumeno ó el acetileno, y Perrot la obtuvo cuando descompuso, ó mejor dicho, destruyó el cloruro de metilo, haciéndolo atravesar por un tubo de porcelana calentado al rojo vivo.

Propiedades de la naftalina. – Es sólida y cuando está bien pura se presenta en incoloras y brillantes escamas, que son tablas romboidales, habiendo conseguido Laurent obtenerla de sus disoluciones etéreas cristalizada en prismas monoclínicos; su sabor es acre y el olor fuertemente aromático; no se disuelve en el agua fría y apenas lo hace en la caliente, que se torna lechosa al enfriarse; sus disolventes son el alcohol, el éter y los aceites volátiles, y es reacción muy peculiar de la naftalina que el ácido pícrico disuelto en alcohol precipita con sus disoluciones alcohólicas agujas de vivo color amarillo, cuya fórmula es $C_{10}H_8C_6H_3(NO_2)_3O$. También se disuelve en caliente, en el ácido acético y en el oxálico, siendo notable el caso de que al disolver la naftalina en esencia de terebentina haya notable descenso de temperatura; el peso específico de la naftalina varía de modo notable con la temperatura; así, tenemos que, á 0, es 1,14; á 18°, 1,15; baja á 0,97 cuando llega su punto de fusión, y á 99° se mide por 0,96, observándose que, si bien este hidrocarburo sólido pesa más que el agua, fundido es bastante más ligero que tal líquido; la densidad del vapor se representa por 5,528. En cuanto á la temperatura de fusión hay casi tantos números como experimentadores; pero siempre fluctúan ó están comprendidos entre 79 y 79,9°; hierve á 216°: sólida, su calor específico entre 0 y 20° es 0,3207, y 0,3249, entre 20 y 60°; líquida alcanza á 0,5176 entre 80 y 930°, y tiene por calor latente de fusión 35,6792. La naftalina fundida disuelve el añil, el fósforo, el azufre, el etileno y los sulfuros de arsénico, antimonio ó estaño, cuyos tres últimos cuerpos abandona cristalizados al enfriarse; manteniéndola algún tiempo fundida absorbe el aire, y sobre todo su oxígeno, que desprende cuando se enfría, produciéndose á modo de una eferves-

cencia. Es muy sublimable y pasa muy bien en las destilaciones, arrastrada por el vapor de agua ó de un hidrocarburo líquido. Distingue á la naftalina su gran estabilidad, en cuya virtud resiste mucho las acciones del calor; sin embargo, cuando atraviesa un tubo de porcelana enrojecido y lleno de pedazos de carbón, se descompone en parte, perdiendo hidrógeno, para convertirse en dinaftilo, conforme se ve en la fórmula que aquí se pone: $2C_{10}H_8 = C_{10}H_6(C_{10}H_8) + H_2$.

Hidrógeno y naftalina. – Calentando el hidrocarburo, á la temperatura del rojo, en una corriente de hidrógeno, en parte se desdobla y constituye bencina y acetileno

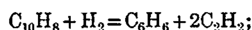

$$C_{10}H_8 + H_2 = C_6H_6 + 2C_2H_2;$$

y si el hidrógeno estuviese en el llamado estado naciente, origínanse productos diversos, de los cuales en otra parte se da cuenta. V. NAFTILHIDRUROS.

Oxidación de la naftalina. – He aquí los principales resultados que se obtienen sometiendo el carburo á la acción de diversos oxidantes. El ácido nítrico produce larga serie de derivados nitrados, que constituyen los cuatro grupos conocidos de naftalinas nitradas, con la particularidad de que los tres últimos presentan modificaciones isoméricas muy curiosas y todos son susceptibles de modificar su molécula, pudiendo introducirse en ella cloro ó bromo, para constituir las nuevas series de derivados cloronitrados y bromonitrados. Pueden asimismo los derivados nitrados primitivos, sometidos á los reductores, perder su oxígeno, combinándolo con el hidrógeno, y así engéndranse los álcalis denominados *naftilamila, naftilamina nitrada* y *naftidina*. Prolongando mucho tiempo la acción del ácido nítrico sobre la naftalina, llegan á obtenerse ya los ácidos ptálico, nitroptálico y oxálico. Si el agente oxidante fuese el permanganato de potasio ó la disolución sulfúrica de bicromato de potasio, aparecen entonces, con el ácido ptálico, diferentes materias colorantes, tales como la *carminafta* de Laurent; el ácido sulfúrico mezclado con bióxido de manganeso produce análogos efectos, acompañando á los productos dichos, *dinaftilo* y una especie de resina que tiene color rojo; el ácido crómico sólo elimina parte del hidrógeno de la naftalina y conviértela en dinaftilo $2C_{10}H_8 + O = H_2O + C_{20}H_{14}$; con la mezcla de los ácidos crómico y acético obtiénese un naftoquinón, y empleando el cloruro de cromilo el mismo cuerpo clorado. Con el ácido hipoclórico pueden obtenerse de la naftalina tres derivados biclorados é isómeros; con el anhidrido hiponítrico se engendran naftalinas mono y dinitradas; el ácido nitroso origina dos derivados oxigenados, uno de los cuales es el naftoquinón, y el otro, que cristaliza bien, tiene por fórmula $C_{10}H_8O_4$.

Además de los citados fenómenos de oxidación, pueden los agentes oxidantes desdoblar la molécula de naftalina reproduciendo la bencina, que es uno de sus generadores, y desde este punto de vista es curioso ver cómo el ácido crómico transforma el hidrocarburo primero en dinaftol, luego en los ácidos oxálico y ptálico, y este último, calentado con cal á 300°, se transforma en ácido benzoico, el cual á su vez, perdiendo ácido carbónico, da bencina, carburo generador de la naftalina. Oxidada de modo indirecto engéndranse: los *naftoles* ó *fenoles naftálicos* de la forma $C_{10}H_8O_2$, el *oxinaftol* $C_{10}H_8O_2$, el *naftoquinón* $C_{10}H_6O_2$ y el *ácido naftálico* $C_{10}H_6O_3$, cuyos cuerpos en otra parte se describen. V. DERIVADOS DE LA NAFTALINA.

Formación é industria de la naftalina. – En cuatro reacciones principales se forma este hidrocarburo, á saber: actuando, unos sobre otros, los tres carburos de hidrógeno estiroleno, acetileno ó etileno $C_8H_8 + C_2H_2 - H_2 = C_{10}H_8$, y también $C_7H_8 + C_2H_4 - 2H_2 = C_{10}H_8$; actuando la bencina sobre el etileno $C_6H_6 + 2C_2H_4 - 3H_2 = C_{10}H_8$; condensándose el acetileno, el cual forma primero bencina y luego estiroleno; y en general, partiendo de la mayoría de los carburos de hidrógeno sometiéndolos á temperatura elevada, porque se forman acetileno y bencina, á cuyo propósito se citan en los autores estas dos series de notables transformaciones. Siendo el formeno el punto de partida, tenemos que, calentado, se convierte en acetileno é hidrógeno $2CH_4 = C_2H_2 + 3H_2$; el acetileno calentado conviértese en bencina por la tan conocida reacción de Berthelot

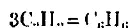

$$3C_2H_2 = C_6H_6$$

y de la bencina se pasa á la naftalina en esta forma: $C_6H_6 + 2C_2H_2 = C_{10}H_8 + H_2$; á partir del etileno, puede convertirse en acetileno perdiendo hidrógeno $C_2H_4 = C_2H_2 + H_2$; del acetileno se pasa á la bencina $3C_2H_2 = C_6H_6$; de ésta al estiroleno $C_6H_6 + C_2H_2 = C_8H_8$, y del estiroleno, reaccionando con el acetileno, á la naftalina

$$C_8H_8 + C_2H_2 = C_{10}H_8 + H_2.$$

Como la naftalina es la base de muchos colores de gran uso, al presente constituye su obtención una verdadera industria, por cierto nada difícil en cuanto á sus principios científicos, en cuya virtud se da al comercio un producto muy puro, inalterable al aire, blanco y sublimado. Se extrae siempre de los aceites pesados del alquitrán de la hulla recogidos al destilarla, y cuando la temperatura está entre 200 y 300°; basta que los líquidos reposen, de ordinario en toneles colocados en lugar fresco, para que depositen una masa cristalina, que luego de enjugada y prensada en la prensa hidráulica constituye la naftalina bruta. Este producto requiere ser fundido y agitado con sosa cáustica, porque contiene fenoles que es menester eliminar; luego se lava hasta que las aguas de loción no tengan indicios de álcali, y en seguida se somete la naftalina en caliente, y colocada en grandes cajas de plomo, á la acción del ácido sulfúrico de 57° Beaumé; lávase de nuevo para privarla de toda reacción ácida y se destila por alambique á fuego desnudo. Cuando la temperatura llega á 200°, pasa con regularidad el hidrocarburo, que se recoge, ó en cámaras de condensación ó en serpentines calentados á unos 80°, y de todas suertes debe cambiarse el recipiente cuando el termómetro marque 230°, á fin de evitar la mezcla de la naftalina con productos obscuros que á dicha temperatura comienzan á destilar. El rendimiento del método es tal, que en veinticuatro horas llegan á conseguirse 10 ó 12 quintales métricos de naftalina blanca y bastante pura para ser empleada. A veces también se purifica la naftalina bruta tratándola sólo con ácido sulfúrico, y luego haciendo que sea arrastrada por una corriente de vapor de agua sobrecalentado, y cuando se enfría recógesela filtrando para separarla del agua que la acompaña.

En los laboratorios, ó tratándose de cantidades no muy considerables del hidrocarburo que estudiamos, se purifica mediante sublimación; colócase al efecto en una vasija de palastro, cuya boca se tapa con papel de filtro bien pegado en los bordes, y se cubren con un cono de cartón; calentando á no muy elevada temperatura el recipiente, la naftalina redúcese á vapor, se filtra atravesando el papel y en él deja los hidrocarburos oleaginosos y va á condensarse en el cono frío, formando las características láminas hexagonales, brillantes y dotadas de penetrante olor. Sólo queda ya disolverla en alcohol y hacerla que en tal vehículo cristalice á lo menos por dos ó tres veces, con lo cual consíguese purísima.

Importa mucho que la naftalina no contenga cuerpos extraños si ha de usarse en la preparación de sus colores, y sobre todo que se halle exenta de fenoles, cuya presencia se denuncia bien pronto en el hecho de colorirse muy pronto en rojo por muy pequeña que sea la cantidad de tales cuerpos en ella contenidos. Para privarla de toda traza de fenoles basta calentarla, por quince ó veinte minutos, á baño-maría, mezclándole ácido sulfúrico y cosa de 5 por 100 de bióxido de manganeso; luego se lava hasta que las aguas de loción no tengan reacción ácida y por fin se destila con cuidado.

Ensayo de la naftalina. – Practícase, en general, de dos maneras: basta fundir en un crisol de porcelana protocloruro de antimonio y proyectar en el líquido la naftalina, cuyas impurezas se denuncian si la masa adquiere color rojo. También se puede disolver la naftalina en cloroformo, añadir cloruro alumínico seco y calentar; despréndese ácido clorhídrico, y si el producto es impuro prodúcese sin tardanza intensa coloración azul verdosa, que es muy característica y sensible. Reconócense los fenoles en la naftalina comercial hirviendo 4 ó 6 gramos del producto sospechoso con 30 centímetros cúbicos de sosa cáustica diluída; á seguida del enfriamiento del líquido fíltrase y añádese ácido clorhídrico y bromo, con lo cual se consigue, si existiesen fenoles, su precipitación al estado de compuestos bromados. Dada una naftalina, al punto puede decirse si ha de colorarse al aire ó mediante la influencia de la luz, y para ello basta disolverla en ácido sulfúrico concentrado y caliente; con el hidrocarburo puro la disolución se tiñe ligeramente de rosa ó violeta; y por otra parte puede asegurarse la pureza de la naftalina cuando al cabo de una hora de ser tratada por ácido nítrico concentrado, y del todo exento de vapores nitrosos, no se tiñe de color de rosa. En la industria de las materias colorantes, en la cual se necesita la naftalina muy pura, la ensayan determinando su punto de fusión, que debe fijarse á la temperatura de 79°; además ha de volatilizarse sin dejar residuo; tratada con ácido sulfúrico de 170 á 200° no debe colorirse, y el líquido frío, saturado con potasa y destilado, ha de dar en absoluto productos dotados de reacción alcalina.

Síntesis de la naftalina. – Cuatro procedimientos principales se han empleado para conseguirla, á saber: la reacción del bromo sobre la dimetilamilina y el cloruro de benzoilo, método seguido por Térisse; la del óxido de plomo calentado sobre la bencina isobutílica

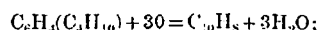

$$C_6H_4(C_4H_{10}) + 3O = C_{10}H_8 + 3H_2O;$$

haciendo que pasen por cal incandescente vapores de bromuro de fenilbutileno en esta forma:

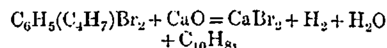

$$C_6H_5(C_4H_7)Br_2 + CaO = CaBr_2 + H_2 + H_2O + C_{10}H_8,$$

y calentando á la temperatura de 120° una mezcla equimolecular de dimetilamilina y bromo, ó quizá mejor empleando la dimetilamilina bromada y el ácido bromhídrico, sólo que entonces se requiere que el termómetro marque 280°. Aquí la naftalina resulta como producto secundario, porque se forma una materia colorante de tinte azul violáceo. Destilando los ácidos naftoicos é isonaftoicos con formiato alcálico se llega á los mismos resultados, consiguiendo realizar la síntesis de la naftalina; mas conviene advertir que en este caso, al igual de otros muy notables, los métodos sintéticos son sólo de laboratorio y hasta el presente no han llegado á entrar en los dominios de la gran industria, cuyo principal objeto, en este respecto, es llegar á preparar fácilmente las bases fundamentales de las materias colorantes artificiales.

Principales modificaciones de la naftalina. – Además de los derivados de este hidrocarburo, en varios lugares descritos, conviene recordar otro género de reacciones bastante curiosas é interesantes, en las cuales se han fijado los autores para determinar la verdadera constitución química del cuerpo que nos ocupa. Refiérense de modo muy determinado á las acciones de diversos modificadores, que no son precisamente ni oxidantes ni reductores, y así tenemos que la naftalina fundida con tetracloruro de antimonio forma un compuesto que, al enfriarse, cristaliza muy bien en prismas clinorrómbicos; si en lugar de esto se hace pasar la mezcla de naftalina y cloruro de estaño ó de antimonio por un tubo calentado al rojo, obtiénense láminas cristalinas que se funden de 186 ó 187° y son disodinaftilo; el cloruro de aluminio solo y á temperatura elevada convierte la naftalina en bencina, tolueno y otros hidrógenos carbonados más ricos en carbono; el mismo cloruro de aluminio actuando en presencia del cloruro de etilo produce un líquido en el cual hay dietilnaftalina, y si en lugar del cloruro de etilo se emplea el anhidrido ptálico origínase el ácido naftoilortobenzoico; el bióxido de nitrógeno, en corriente lenta, transforma la naftalina enfriada en mononitronaftalina, nitronaftalina α y β, tetroxinaftalina y naftodiquinona. También actúa sobre el hidrocarburo que estudiamos el anhidrido fosfórico, y lo hace de muy diversas maneras, según las condiciones especiales de la reacción: mezclando ácido benzoico da con la naftalina naftilfenilacetona; si el cuerpo mezclado fuese el benzhidrol, y la temperatura de la mezcla se eleva hasta 140°, resulta el naftoldifenilmetano, y si el anhidrido fosfórico actuase sobre una mezcla de naftalina y ácido fenilsulfúrico origínase, entre 170 y 190° de temperatura, la naftilfenilsulfina en sus dos variedades α y β. El cianógeno da con la naftalina el correspondiente cianuro; con el bromuro de cianógeno es fácil reconocer que se origina naftalina bromada y ácido cianhídrico; empleando á presión el cianuro de mercurio, lo primero que se produce es un nitrilo y ácido cianhídrico, y de la saponificación de aquél se puede obtener, aunque en leve cantidad, ácido naftoico. Pueden reaccionar, pasando por un tu-

bo calentado al rojo, la naftalina en vapor y el tetracloruro de carbono, y se obtienen así los isómeros α y β del dinaftilo; el metilol en presencia del ácido sulfúrico convierte el hidrocarburo que consideramos en dinaftilmetano, y el cloral, en las mismas circunstancias, origina la forma β del dinaftiltricloretano.

Bastan los ejemplos citados, que pudieran extenderse y multiplicarse mucho, para comprender la importancia de la naftalina, no sólo por el hidrocarburo en sí, sino también por sus derivados, y cuánta razón asiste á los que forman de ella un grupo perfectamente definido, cuya constitución química depende, en cierto modo, de la del hidrocarbono fundamental, acerca de cuyo punto hay gran diversidad de pareceres, opiniones y doctrinas.

Usos de la naftalina. – Como se produce en cantidades enormes en la destilación de la hulla, tanto que muchas veces, á consecuencia del frío, se condensa en los tubos que conducen el gas del alumbrado y los obstruye, se pensó en utilizar de algún modo las propiedades de este hidrocarburo. Obtenidos sus numerosos derivados, ó cuando menos los más principales entre ellos, hubo de notarse que, al igual de la anilina, podía la naftilamina dar colores susceptibles de ser empleados en la industria, y este fué el móvil principal de los trabajos para la fabricación del carburo de hidrógeno que nos ocupa. Cierto que los colores derivados de la naftalina no son tan permanentes como los de la anilina; pero no es menos verdad que los procedentes del naftol y de la nitronaftalina tienen hermosos tonos y hállanse dotados de gran poder tintóreo; como los primeros resultados fueron excelentes, se procuró obtener en las mejores condiciones las materias colorantes que á la naftalina se refieren, y así llegóse á aquellas substancias, unas de color violeta y otras rojas y amarillas, un tiempo muy usadas, como el rojo de magdala y el amarillo de naftol, que ahora apenas se emplean, por poco estables y nada permanentes los respectivos matices. El descubrimiento de los productos de la reacción del ácido nitroso, cuando actúa sobre las aminas, ensanchó grandemente la industria de la naftalina, que es base de la obtención de los colores nombrados nítricos ó azoicos, con todo su cortejo de modificaciones y derivados, cuyo número aumenta de prodigiosa manera.

En Medicina se usa algo la naftalina, y la recomendaban en algún tiempo, administrada al interior, para las afecciones bronquiales, siendo usada al exterior en diferentes enfermedades de la piel. Es además un desinfectante bastante enérgico, y en tal sentido se llega á decir que sus propiedades son más notables que las del mismo ácido férrico. Impide asimismo la destrucción de las plantas por los insectos pequeños, y no los mata, sino que los ahuyenta pronto.

Se usa también la naftalina, con el nombre de *albocarbón*, para carburar el gas del alumbrado, con lo cual se consigue dar más brillo y blancura á la luz. Para ello empléase una lámpara ó mechero especial, que consiste en un depósito de cobre en el cual se colocan trozos del hidrocarburo; á él llega el gas de la cañería general, y luego de atravesarlo va al mechero, en donde se inflama; cerca de este mechero hay una pieza metálica que se calienta, y elevando la temperatura de la naftalina llega á fundirla, en cuyo punto la luz adquiere ya su brillo, hasta el extremo de que con 83 litros de gas del alumbrado y 5 gramos de naftalina se obtiene el mismo efecto que si se quemaran 183 litros de aquel fluido. Esto no obstante, el uso de las lámparas de albocarbón está poco extendido. También se usa la naftalina en ciertos explosivos cuya base es la nitroglicerina, porque evita el que en la detonación se formen vapores nitrosos, que son muy perjudiciales, especialmente si los explosivos detonan en espacios cerrados de hierro ó de cualquiera otro metal atacable por los compuestos oxigenados del nitrógeno. Basta un 3 por 100 de naftalina para conseguir el efecto deseado.

Homólogos de la naftalina. – Son estos: la *metilnaftalina* $C_{10}H_7-CH_3$, la *dimetilnaftalina* $C_{10}H_6(CH_3)_2$ y la *etilnaftalina* $C_{10}H_7-C_2H_5$. De los dos primeros se ha tratado en otro lugar (V. METILNAFTALINA), y aquí sólo ha de hablarse un poco del último. Es la etilnaftalina un líquido acerca de cuyas propiedades no andan los químicos muy acordes, porque algunos créenlo espeso, de 1,018 por peso específico, el punto de ebullición comprendido entre 251 y 252°, y tan fijo que permanece líquido á 14 bajo cero; y admiten otros que es muy refringente, tiene por densidad 1,02, hierve y destila con descomposición parcial á cosa de 258°, y tampoco se solidifica á muy baja temperatura.

De una ó de otra manera posee reacciones muy características: disuélvese en ácido sulfúrico, produce ú origina un ácido sulfoconjugado de la fórmula $C_{12}H_{12}SO_3$, cuyo nuevo cuerpo da una sal de bario insoluble, otra de calcio que cristaliza en hojas coloridas en azul claro, y se disuelve muy bien en el agua; también es notable el etilnaftilsulfito de cobre $(C_{12}H_{12}SO_3)_2Cu+2H_2O$, asimismo cristalizado en láminas; es de color azul verdoso, se disuelve en el agua, y á la temperatura de 100° pierde toda su agua. Con el bromo, en gran exceso é hirviendo, da la etilnaftalina un derivado tribromado de la forma

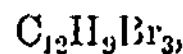

$$C_{12}H_9Br_3,$$

sólido y cristalizado en agujas incoloras, el cual, mediante la potasa alcohólica, produce acenafteno, en cuyo cuerpo se transforma asimismo la etilnaftalina, haciéndola pasar por un tubo calentado á la temperatura del rojo; los otros derivados sustituídos de este homólogo de la naftalina no están bien determinados y poco definidos, haciendo falta nuevos trabajos que completen su estudio, que es interesante.

Existe la etilnaftalina en el alquitrán de la hulla, de cuyo producto obtúvola Reinnenber después de muchas congelaciones á la temperatura de 12° bajo cero; y después, sometiendo el producto á la destilación fraccionada, se recoge á 266 un cuerpo que, si no es la etilnaftalina, está constituído por un isómero de ella. Para obtener la etilnaftalina se parte de la bromonaftalina y el éter etiliodhídrico disuelto en el éter; trátase la mezcla con el sodio metálico, y así se produce el derivado etílico al propio tiempo que se regenera la naftalina; la separación de los productos se hace empleando el método de las destilaciones fraccionadas, y luego se purifica la etilnaftalina por una última destilación en el vacío, resultando así el producto puro y en las condiciones que se han descrito.

Suelen colocar algunos autores el *guaiaceno* á continuación de los homólogos de la naftalina, aunque el parentesco de ambos hidrocarburos dista mucho de hallarse bien definido; pero en realidad complétase el grupo de la naftalina con el *hidruro de acenafteno* y el *hexahidruro de antraceno*. Al lado de la naftalina también se pueden poner otros hidrocarburos, muchos en número, á cuya cabeza están el *acenafteno*, la *bencilnaftalina*, el *dinaftilo*, y otros menos importantes, que tienen análoga constitución química y parecidas metamorfosis.

DERIVADOS DE LA NAFTALINA. – Sometiendo este hidrocarburo á la acción de los diferentes cuerpos, como el cloro, el bromo, el iodo y los ácidos nítrico y sulfúrico, resultan series de nuevos cuerpos, estudiados sobre todo por Laurent, quien dió á conocer la mayoría de los derivados de la naftalina en sus magníficas Memorias, de las cuales es un extracto cuanto acerca del particular vamos á decir, asegurando desde el comienzo que el hidrocarburo de que se trata constituye el más acabado ejemplo de las transformaciones y metamorfosis de que son susceptibles las substancias denominadas orgánicas.

I *Derivados clorados.* – Pueden ser de tres especies, á saber: por mera adición del cloro al hidrocarburo, en cuyo caso se hallan los *cloruros de naftalina*, cuya molécula contiene un número de átomos de cloro é hidrógeno superior al de los que de este último hay en la misma naftalina; su carácter es perder ácido clorhídrico cuando se tratan con la potasa alcohólica; por sustitución, reemplazando el cloro al hidrógeno, se originan las *naftalinas cloradas*; y por adición y sustitución á la vez, aunque los productos así originados son menos numerosos y bastante incompleto su conocimiento.

a *Cloruros de naftalina.* – Es de la fórmula $C_{10}H_8Cl_2$ el *bicloruro*, y se presenta líquido, poco soluble en el alcohol y la bencina y muy soluble en el éter, y tan poco estable que se descompone antes de llegar á la temperatura de 100°. En caliente disuélvelo el ácido sulfúrico fumante, desprendiéndose ácido clorhídrico y formándose el correspondiente ácido sulfoconjugado clorado: la potasa alcohólica, y aun el calor solamente, lo transforma en la variedad α de la cloronaftalina. Ataca el cloro al bicloruro de naftalina originando *cloruros clorados*; con el bromo da un cuerpo clorobromado que cristaliza en prismas triclínicos, y el sodio metálico á 150° se apodera de su cloro dejando libre la naftalina. Resulta como primer producto del cloro sobre la naftalina, y puede obtenerse por este medio directo, ó bien atacando por el ácido clorhídrico una mezcla de naftalina y clorato potásico y separando el tetracloruro que al mismo tiempo se forma.

El *tetracloruro* resulta de unirse Cl_4 á una molécula de naftalina, y se conocen dos modificaciones: α y β. La primera es sólida, cristaliza en grandes prismas romboidales, que se disuelven mejor en el éter que en el alcohol, ambos líquidos hirviendo; funde á 182°. De su oxidación por el ácido nítrico resultan los ácidos ptálico y oxálico, no formándose el primero con las mezclas oxidantes de ácido sulfúrico y bióxido de manganeso ó bicromato de potasio; tratado este cuerpo con la potasa, fórmase cloruro de potasio y la variedad α de la naftalina biclorada; con óxido de plata y á la temperatura de 200° se producen cloronaftol $C_{10}H_7ClO$ y naftalina biclorada. Originase el primer tetracloruro cuando se pasa una corriente de cloro por la disolución del hidrocarburo en el cloroformo, y se purifica cristalizando en el éter ó en el aceite de nafta.

Sometiendo á la sola influencia del calor la variedad α se transforma en el *tetracloruro β de naftalina*, sólido cristalizado en láminas de forma indeterminada; es incoloro, inodoro, muy soluble en el alcohol, el éter y el petróleo, y la potasa lo ataca produciendo naftalina biclorada cristalizada en tablas romboidales. El tetracloruro β queda en las aguas madres de la alteración del anterior, y de él se separa muy bien por disoluciones en el éter, en cuyo vehículo cristaliza sin dificultad.

Derivados clorados de los cloruros de naftalina. – El dicloruro da un compuesto triclorado, que es el *dicloruro de naftalina triclorada* de la fórmula $C_{10}H_5Cl_2Cl_3$, el cual resulta, al igual de los derivados de esta especie, de una acción doble, en cuya virtud á la molécula de naftalina se le añade Cl_2, al mismo tiempo que Cl_3 sustituye á H_3, y así resulta un derivado del dicloruro de naftalina, en el cual tres átomos de hidrógeno han sido reemplazados por tres de cloro. Conócense dos isómeros del dicloruro de naftalina triclorado: la variedad α es sólida, cristaliza en prismas voluminosos y brillantes, solubles en gran cantidad, aunque con lentitud, en el alcohol hirviendo, y también en el éter y en el cloroformo; su punto de fusión se fija á los 93°; la potasa transforma este cuerpo en la variedad δ de la naftalina tetraclorada. Se obtiene cuando actúa el cloro sobre la modificación γ de la naftalina diclorada. Empleando la variedad φ de la naftalina monoclorada disuelta en ácido acético, elévase la temperatura al paso de la corriente de cloro, y al enfriarse se deposita una masa cristalina que es mezcla de dos cuerpos, de los cuales el fusible á 152°, es el isómero β del dicloruro de naftalina triclorado; este isómero cristaliza en prismas rectos transparentes y frágiles, se disuelve en el cloroformo, y el producto resultante de la acción de la potasa sobre él no es otro sino la variedad α de la naftalina tetraclorada.

En el *tetracloruro de naftalina* puede haber dos sustituciones: partiendo de su fórmula

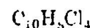

$$C_{10}H_5Cl_4$$

puede ser reemplazado un átomo de hidrógeno, y se tiene $C_{10}H_7Cl.Cl_4$, que es el *tetracloruro de naftalina clorada*, ó dos átomos de hidrógeno, con lo cual se origina el *tetracloruro de naftalina diclorada* $C_{10}H_6Cl_2Cl_4$. Del primero de los derivados conócense dos modificaciones, una de ellas, α, se constituye actuando el cloro sobre la variedad α de la naftalina monoclorada, y obtiénese en forma de prismas solubles en el alcohol y que se funden á 131,5°: con el ácido nítrico da ácido ptalico, y la potasa conviértela en naftalina ticlorada α; la otra modificación, β, es una especie de aceite viscoso que huele como la terebentina, poco soluble en el alcohol, y da, con la potasa, naftalina triclorada. Resulta formada cuando actúa el cloro sobre la modificación β de la naftalina monoclorada. En cuanto al tetracloruro de naftalina diclorada se conocen tres isómeros: α, β y γ; el primero cristaliza en prismas

muy solubles en el alcohol y el ácido acético; su producto de oxidación es el ácido dicloroftálico y la potasa lo convierte en naftalina tetraclorada α. Obtiénese actuando el cloro sobre la naftalina tetraclorada α. El segundo isómero, engendrado por el cloro reaccionando sobre la naftalina diclorada β disuelta en cloroformo, tiene idénticos caracteres, y el tercero cristaliza en grandes prismas solubles en el alcohol; al destilarlo se descompone; fúndese á 85°; con la potasa da la modificación δ de la naftalina tetraclorada, y resulta formado este cuerpo siempre que reacciona el cloro con la variedad γ de la dicloronaftalina disuelta en cloroformo, cuidando con particular esmero de que la temperatura no suba mucho. Para aislar el isómero de que se habla se eliminan el exceso de cloro añadiendo al líquido potasa, y el cloroformo evaporándolo á suave calor.

b *Naftalinas cloradas.* – Son los productos de sustitución del hidrógeno del hidrocarburo por el cloro, llevada á cabo de manera regular y sistemática. Resulta la primera de haber tomado un átomo de cloro el lugar de otro átomo de hidrógeno, pasando de $C_{10}H_8$ á $C_{10}H_7Cl$, originándose las *naftalinas monocloradas*, admitiendo la individualidad de los dos isómeros; el primero, designado con la letra α, es el *cloruro de naftilo*, cuerpo líquido, cuya densidad se representa por 1,20, y el punto de ebullición se fija entre 250 y 253°, y se engendra tratando el cloruro de naftalina por la potasa, actuando el percloruro de fósforo sobre el ácido sulfonaftálico ó sobre la nitronaftalina α, ó calentando el mismo cuerpo saturado de cloro. Obtiénese de ordinario tratando la naftalina hirviendo por el cloro, cuidando de que no se halle en exceso, y sometiendo el producto á la destilación fraccionada. La segunda *naftalina monoclorada*, llamada β, es sólida, cristaliza en prismas dotados de brillo, disuélvese con el alcohol, tiene por densidad 1,26, y se funde á 56°, hirviendo á 265; puede originarse reaccionando el percloruro de fósforo sobre el β naftol, cambiándose por el cloro el grupo NH_2 de la β naftilamina, ó atacando por el percloruro de fósforo el derivado $(C_{10}H_7)_2SO_2$, y prepárase de ordinario haciendo que reaccionen, molécula á molécula, la variedad β del sulfonatonaftalina de sodio y el percloruro de fósforo; terminada que sea la reacción, añádase una molécula de este último cuerpo, y ya se puede proceder á destilar el producto resultante.

Naftalinas bicloradas. – Conócense ahora nueve isómeros de la fórmula $C_{10}H_6Cl_2$, de las cuales ya siete hállanse descritas en las Memorias de Laurent: la primera ($\alpha_1\alpha_2$) obtiénese calentando hasta que hierva el tetracloruro de naftalina, cuyo punto de fusión se fija en 182°; la segunda ($\alpha_1 - \alpha_2$) cristaliza en agujas, disuélvese en alcohol y se funde á 142°, originándose al tratar por el cloro la modificación β de la nitronaftalina fundida y destilando el producto de la reacción; la tercera ($\alpha_1 - \alpha_2$) se engendra al reaccionar el percloruro de fósforo con la β naftalina binitrada; la cuarta (β – α), que se funde entre 35 y 36° y hierve á 281, da con el ácido nitrosulfúrico un trinitro derivado, es producto del desdoblamiento del tetracloruro de naftalina por medio de la potasa alcohólica; llámase á la quinta, *naftalina δ diclorada:* es un cuerpo sólido que cristaliza en una especie de hojas, se disuelve en el alcohol hirviendo, fúndese á la temperatura de 114° y presenta curiosas modificaciones: á 110° el ácido nítrico conviértela en ácido ptálico monoclorado, y si el ácido nítrico estuviese concentrado y el contacto se prolongase una semana, al punto se originan dos isómeros, que son la dicloronaftalina mononitrada, pudiendo obtenerse los derivados di y trinitrado con los ácidos nítrico fumante y acético cristalizable, en diversas condiciones de temperatura; la naftalina δ diclorada es el producto que se obtiene haciendo que reaccionen la modificación α del ácido naftodisulfúrico y un exceso de percloruro de fósforo. La *naftalina ε diclorada*, que así es llamado el sexto isómero, cristaliza y tiene por disolventes el éter, la bencina y el cloroformo; funde á 135° y hierve á 285; sus productos de oxidación pueden ser el ácido ptálico mono y dinitrado, dos dicloronaftalinas mononitradas, y combinando la acción de los ácidos nítrico y acético resultan derivados di y trinitrados; obtiénese este isómero de la naftalina diclorada con el ácido β naftodisulfúrico y el percloruro de fósforo. Cristaliza en agujas pequeñas y se funde á 48° la séptima modificación, designada con el nombre de *naftalina η diclorada*, y caracterízanla dos productos de su oxidación, que son los ácidos cloroftálico y nitroftálico; origínase tratando con el percloruro de fósforo el ácido β naftosulfúrico nitrado β. La *naftalina θ diclorada*, que es el octavo isómero, es asimismo soluble en el alcohol, cristaliza en agujas, se funde á 61,5° y resulta cuando reaccionan el percloruro de fósforo y el ácido δ naftosulfúrico nitrado β; y el noveno y último de los isómeros es una *naftalina diclorada*, cuyo carácter esencial está dado por su punto de fusión, que se fija en 12°; cristaliza en láminas muy delgadas, que apenas se disuelven en el alcohol frío, siendo solubles en el mismo vehículo caliente y en el éter; fórmase calentando cuatro partes de tetracloruro de naftalina y tres de óxido de plata. Existen también varias modificaciones de la *naftalina triclorada* $C_{10}H_5Cl_3$, y se citan: el isómetro α ($\alpha.\beta.\beta_2$), sólida y fusible entre 128 y 130°, de cuya oxidación es producto el ácido trinitroftálico nitrado, y procede de la acción de la potasa alcohólica sobre la modificación α del tetracloruro de naftalina monoclorado; la *naftalina triclorada β*, que cristaliza en agujas y se forma actuando el cloro sobre la nitronaftalina α; el isómero γ, en forma de prismas, obtenido cuando actúa el percloruro de fósforo sobre el ácido α sulfonaftálico diclorado; la *naftalina triclorada δ* ($\alpha.^1\alpha^2\alpha$), que cristaliza en agujas, fúndese á 131°; oxídala el ácido nítrico formando ácido de cloroptálico, y resulta de la reacción del percloruro de fósforo sobre la dinitronaftalina β; la naftalina β diclorada nitrada, ó la β-dicloronaftalina; el isómero ε, que cristaliza, se disuelve en alcohol y funde á 65 grados, originándose con el repetido percloruro de fósforo al reaccionar con la nitro-γ-dicloronaftalina; y por último, la *naftalina triclorada γ*, á cuyo cuerpo transforma el ácido nítrico, diluído y caliente, en ácido dicloroptálico, y que cristaliza en agujas finas, cuyo disolvente es la bencina y se funde á 56°. Prodúcese partiendo del percloruro de fósforo, y el cuerpo resultante de tratar por el cloro el β-cloruro de sulfonaftalina.

Corresponde á las *naftalinas tetracloradas* la fórmula general $C_{10}H_4Cl_4$, y, como las anteriores, dan numerosos isómeros que aquí se indican someramente. El designado con la letra α es sólido, cristaliza en agujas, funde á 130°, tiene como producto de su oxidación por el ácido nítrico el ácido dicloroftálico, y siempre se obtiene tratando la modificación del tetracloruro de dicloronaftalina α con la potasa. La *naftalina tetraclorada β*, poco soluble en el alcohol, cristaliza, sin embargo, de sus disoluciones en este vehículo y afecta la forma de agujas incoloras; fúndese á 190° y se consigue recogiendo el producto que destila pasados los 205°, cuando se trata, en caliente, por el cloro la dinitronaftalina α. El isómero γ se presenta también en agujas dotadas de brillo nacarado; es apenas soluble en el alcohol, se disuelve bien en la bencina, funde á 176° y resulta de tratar con la potasa alcohólica el tetracloruro β de dicloronaftalina α. Agujas blancas y flexibles es la forma del isómero δ, como el anterior soluble en la bencina y casi insoluble en el alcohol ó el ácido acético, y fusible á la temperatura de 140°; se origina cuando reacciona la potasa con el dicloruro de naftalina α triclorada ó con el tetracloruro de η-dicloronaftalina. Y la *naftalina tetraclorada δ*, como las anteriores, sólida y cristalizada en agujas, funde á 130°, y resulta cuando reaccionan el percloruro de fósforo y el isómero γ de la naftalina biclorada-nitrosa. Sustituyendo en la fórmula de la naftalina cinco átomos de hidrógeno por el cloro, $C_{10}H_3Cl_5$, resulta la *naftalina pentaclorada*, de cuyo cuerpo sólo dos modificaciones son conocidas: la variedad α cristaliza en agujas, muy solubles en el alcohol hirviendo, poco en el mismo líquido frío é insolubles en el agua; funde á 167,5°, destila á más de 360 sin descomponerse, y entre 180 y 200° el ácido nítrico la oxida y transforma en ácido tetracloroftálico; resulta formada calentando de 180 á 200° el percloruro de fósforo, con que contenga oxicloruro con una molécula de dicloronaftoquinón. El isómero β cristaliza en tablas blanquecinas, se disuelve apenas en el alcohol, funde á 177, no da derivados nitrados al oxidarse, sino ácido ptálico triclorado y acaso un quinón, y resulta de la reacción entre el percloruro de fósforo y la modificación de la tetracloronaftalina nitrada, conforme al método de los químicos Atterberg y Widmann.

Laurent, tratando en caliente la naftalina triclorada por el cloro, obtuvo la *naftalina hexaclorada* de la fórmula general $C_{10}H_2Cl_6$, substancia muy fija y estable; cristaliza en prismas hexagonales, disuélvese poco en el alcohol y bastante en el éter, funde á 143°, destila sin descomponerse, y oxidándose se convierte en naftoquinón clorado.

De reemplazar siete átomos de hidrógeno por la misma cantidad de cloro, debe resultar la *naftalina heptaclorada* de la fórmula $C_{10}HCl_7$, que no es una substancia químicamente definida, porque, aunque se fija en 90° su punto de fusión, Faust y Saama, al cabo de cristalizarla unas setenta veces seguidas, consiguieron su desdoblamiento en otros dos derivados clorados, tampoco bien definidos, que son sólidos, y uno funde á 70° y á 144 el otro.

Puede la naftalina aún cambiar todo su hidrógeno por el cloro, y entonces resulta el cuerpo nombrado *naftalina perclorada* $C_{10}Cl_8$, que ya no contiene hidrógeno y puede considerarse mejor como una substancia compuesta de carbono y cloro, constituída de manera análoga al hidrocarburo cuyos derivados consideramos. El cuerpo de que se trata es sólido y cristaliza en prismas pertenecientes al sistema del prisma recto romboidal; su disolvente es el sulfuro de carbono; fúndese á 135°, aunque de cierto nada se sabe respecto de semejante temperatura, puesto que el cuerpo, antes de ser líquido y llegar á hervir, empieza ya á descomponerse. Mediante la destilación seca, pueden obtenerse de la naftalina perclorada, por pérdida de cloro, diversos derivados clorados resinosos y cuerpos menos volátiles y menos solubles que ella en el sulfuro de carbono; con el ácido iodhídrico originanse, también por reducción, hidruros de etileno y acetileno, entre otros carburos saturados; empleando el hidrógeno como reductor, y á la temperatura del rojo, se transforma en hidrocarburos resinosos y complicados, los cuales contienen el residuo $C_{10}H_{24}$; el cloruro de iodo ó el percloruro de antimonio, á la temperatura de 280 ó 300°, son causa de que la naftalina perclorada se desdoble en percloruro y sesquicloruros de carbono, dando además bencina perclorada; atácala, con desprendimiento de característicos vapores violáceos, el hidrato potásico en caliente, y la disolución alcalina precipita con el ácido clorhídrico copos de una substancia cuya constitución se ignora. Han logrado obtener la naftalina perclorada Berthelot y Jungfleisch, mediante la acción combinada del cloro y el cloruro de antimonio sobre la naftalina, sublimando el producto y haciéndolo cristalizar en el sulfuro de carbono que lo disuelve.

II *Derivados bromados.* – Como los anteriores son de dos especies, aunque puede decirse que los productos de adición lo son ahora de sustitución, y entre éstos sólo se conoce el *tetrabromuro de naftalina dibromada* de la fórmula $C_{10}H_6Br_6$, que puede suponerse constituído por el tetrabromuro de naftalina $C_{10}H_8Br_4$, en el cual dos átomos de hidrógeno han sido sustituídos por otros dos de bromo. Este cuerpo tiene por característica dar con la potasa, y aun destilando, el líquido oleaginoso que contiene los bromhidratos de naftalina bromados, ácido bromhídrico, y las naftalinas bi, tri y tetrabromadas. El *bibromuro de naftalina tribromado* $C_{10}H_5Br_3Br_2$ constituye agujas blancas microscópicas, de cuya destilación resultan bromo, ácido bromhídrico y una substancia cristalina muy poco soluble en el éter, y el *tetrabromuro de naftalina tribromada* $C_{10}H_5Br_3Br_4$, cristaliza en prismas triclínicos que no se disuelven en el éter, y cuyo carácter principal es dar vapores de bromo cuando se somete á la destilación ó sólo se calienta.

Productos bromados de la naftalina por sustitución, tenemos: la *naftalina monobrada*

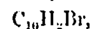

producto de la acción del bromo sobre el hidrocarburo, y que tiene dos isómeros, uno α, líquido, que hierve sin descomponerse á 273°, y el otro β, en cristales característicos; las *naftalinas bibromadas* $C_{10}H_6Br_2$, que son seis isómeros, todos ellos sólidos y cuyas diferencias estriban en los puntos de fusión y en los productos que dan al oxidarse por el ácido nítrico ó cuando se les trata con la potasa alcohólica; las *naftalinas tribromadas* $C_{10}H_5Br_3$, que son tres isómeros, α, β, γ, sólidos, de ordinario cristalizados en agujas, y cuyos puntos de fusión varían entre 75

ó 86°5; la *naftalina tetrabromada* $C_{10}H_4Br_4$, que cristaliza en agujas agrupadas en estrellas, es insoluble en el alcohol y en el éter, se volatiliza sin descomponerse, la potasa no la ataca y apenas la altera el ácido nítrico concentrado é hirviendo. Fórmase al destilar el tretrabromuro de naftalina bibromada; la *naftalina pentabromada* $C_{10}H_3Br_5$, substancia sólida que cristaliza en prismas incoloros, siendo insoluble en el alcohol y en el éter, volátil sin descomponerse é inatacable por el bromo y la potasa alcohólica; sólo al cabo de largo tiempo de ebullición puede oxidarla el ácido nítrico concentrado: obtiénese siguiendo el método de Glaser, y para ello se calientan en una vasija y á la temperatura de 150° dos partes de naftalina tetraclorada y una parte de bromo; al abrir los tubos no desprende ácido bromhídrico, y el producto resultante, luego de lavado con éter, se disuelve en bencina hirviente para que cristalice; y la *naftalina hexabromada* $C_{10}H_6Br_2$, que cristaliza en muy finas agujas, solubles en caliente en la bencina, el tolueno, el cloroformo y la anilina, insolubles en el alcohol, fusibles entre 245 y 246°, volatilizables sin que se descompongan, y que pueden obtenerse tratando por bromo, con algo de iodo disuelto, la naftalina pentabromada á la temperatura de 250°.

III *Derivados clorobromados.* – Son á la vez productos de adición y sustitución: el *tetrabromuro de naftalina clorobromada* $C_{10}H_6ClBr.Br_4$, que resulta de haberse combinado Br_4 en la naftalina, en la cual H_2 está sustituído por un átomo de cloro y otro de bromo. Cristaliza en prismas triclínicos incoloros, funde á cosa de 110° y se descompone con desprendimiento de bromo y ácido bromhídrico; su formación explícase actuando el bromo sobre la naftalina clorada; el *dicloruro de naftalina bromada*, producido al actuar el cloro sobre la naftalina bromada: es de la fórmula $C_{10}H_6Cl_2Br_2$, y se presenta en cristales pertenecientes al prisma oblicuo de base romboidal, fusibles á 165°; el *tetrabromuro de naftalina diclorada* $C_{10}H_6Cl_2Br_4$, cuya substancia forma muy irregulares cristales monoclínicos, y sus modificaciones son por excepción simétricas; apenas se disuelve en el agua, fúndese á poco más de 100°, y se colora de rojo desprendiéndose bromo, regenerando la naftalina diclorada de la cual procede; el *triclorobromuro de naftalina*, verdadero producto de adición, el cual tiene por fórmula $C_{10}H_8Cl_3Br$, deriva del tetracloruro de naftalina cuando es atacada por el bromo, y cristaliza en prismas romboidales oblicuos; el *tetracloruro de naftalina bibromada* $C_{10}H_6Br_2Cl_4$, resultante del tratamiento de la naftalina bibromada fundida por el cloro, y la cual cristaliza en prismas largos, monoclínicos, incoloros, apenas solubles en el alcohol y en el éter, y que se funden á 155°; y el *tetracloruro de naftalina clorobibromada*, que cristaliza en prismas triclínicos, incoloros y bien definidos, disuélvese poquísimo en el éter, y á la temperatura de 150° se funde; su fórmula es $C_{10}H_5ClBr_2.Cl_4$, y resulta siempre que se somete á la acción del cloro, que lo ataca pronto, el tetracloruro de naftalina bibromada ya descrito.

De los derivados clorobromados por sustitución ha obtenido, y describe Laurent en sus Memorias acerca de la naftalina, muchos cuerpos que de ella proceden, reemplazando su hidrógeno ó parte de su hidrógeno á la vez por el cloro y el bromo, y de ellas citaremos aquí: la *naftalina diclormonobromada*, la cual viene á ser la naftalina diclorada $C_{10}H_6Cl_2$, en la cual el bromo ha tomado el lugar de un átomo de hidrógeno, resultando $C_{11}H_5Cl_2Br$, cuerpo sólido cristalizado en agujas de seis caras, incoloro, soluble en el alcohol, muy soluble en el éter, fusible á 80°, y presentando al solidificarse superficie análoga al llamado muaré metálico: destila sin descomponerse y no le ataca la potasa alcohólica. Obtiénese este derivado por la combinación directa de la naftalina diclorada con el bromo; basta en efecto colocar ambos cuerpos en un frasco, estando el último un poco en exceso, para que pasadas cuarenta y ocho horas se combinen, y sólo resta separar con alcohol y amoníaco el bromo sobrante y cristalizar en el alcohol hirviendo la naftalina diclorobromada: en las aguas madres queda la naftalina diclorada que pudiera no haber entrado en reacción, ó la puesta en exceso con el bromo.

Sustituyendo en la naftalina diclorada H_2 por Br_2, resulta un nuevo cuerpo de la forma

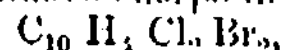

$$C_{10}H_4Cl_2Br_2,$$

ó sea la *naftalina diclorodibromada*; de ella conócense dos isómeros: la variedad α cristaliza en prismas triclínicos, pequeños, brillantes y transparentes, y se distingue por su escasa solubilidad en el alcohol y en el éter, sin embargo de lo cual puede cristalizar en este último disolvente; funde á 170°, destila sin descomponerse, y la potasa no la ataca; es uno de los productos formados al tratar con el bromo la naftalina diclorada; el isómero β también cristaliza en prismas triclínicos, cuyas facetas no están modificadas cuando proceden de la evaporación espontánea de sus disoluciones etéreas, y en masas fibrosas si después de fundido á 166° se le deja enfriar lentamente; puede destilar sin alterarse: la potasa no lo modifica, y proviene siempre de hacer actuar el cloro sobre la naftalina dibromada, sin otros intermediarios.

Partiendo de la naftalina triclorada $C_{10}H_4Cl_3$, puede hacerse que un átomo de hidrógeno sea sustituído por otro de bromo, y así se engendran las *naftalinas tricloromonobromadas ó bromotricloradas* $C_{10}H_4Cl_3Br$, de las cuales se conocen tres modificaciones, á saber: el isómero α, que cristaliza su prismas hexagonales y se engendra siempre que se expone al sol una mezcla de bromo y naftalina triclorada; el β, cuyos cristales no se disuelven en el alcohol y sí en el éter: fórmase de este modo el cloruro de la naftalatina dibromada, y tratando el producto por la potasa alcohólica; el último isómero, designado con la letra γ, cristaliza su prismas oblicuos, disuélvese poco en el alcohol y el éter, y se produce con la naftalina triclorada al destilar el tetracloruro de naftalina dibromada.

Reemplazado en la citada naftalina triclorada H_2 por Br_2, resulta un nuevo derivado

$$C_{10}H_3C_3Br_2$$

que es la *naftalina dibromotriclorada*, de la cual dió á conocer Laurent dos modificaciones isómericas: la variedad α cristaliza en muy pequeños y muy brillantes prismas, funde á 165°, y al enfriarse cristaliza en la misma forma, sólo que los cristales resultan bastante alargados; engéndrase hirviendo el tetracloruro de naftalina bibromoclorada en potasa disuelta en alcohol y purificando el producto por repetidas disoluciones en el éter hirviendo; el isómero β constituye un cuerpo blanco y pulverulento insoluble en el éter, y cuyo origen no es otro que la directa acción del bromo libre y sin intermedio alguno sobre el tetracloruro de naftalina en otro lugar descrito.

IV *Derivados iodados.* – Su estudio dista mucho de ser tan completo como los anteriores; y aunque su número parece considerable, ó por lo menos se concibe la existencia de muchos, pocos se han aislado, y los autores no andan muy acordes, no sólo respecto de la manera de estar constituídos, sino aun en lo que á las propiedades físicas de los derivados iodados de la naftalina se refiere. Existe, sin duda alguna, un cuerpo de la forma $C_{10}H_7I$, que debe considerarse como la *naftalina monoiodada*, y he aquí de qué diversa manera la describen los autores. Es para Otto y Möris un líquido oleaginoso y espeso, tan fijo que ni á 20° bajo cero se solidifica; más denso que el agua, no se disuelve en ella; tiene por disolventes el alcohol, el éter, la bencina y el sulfuro de carbono; huele como la naftalina tribromada, hierve á temperatura superior de 300°, y resulta formada añadiendo iodo á una solución sulfocarbónica de dioduro de mercurio naftilo, en tanto subsista coloración violeta; sepárase filtrando el ioduro de mercurio, se evapora el sulfuro de carbono, y el residuo debe lavarse con ioduro potásico disuelto en agua. Para Baeyer es la naftalina monoiodada un cuerpo sólido, cristalizado en granos amarillos, fusible ya á 89°, y que á los 134 se descompone con desprendimiento de productos gaseosos. Ambos cuerpos tienen de común disolver el iodo y el ioduro de mercurio; descompónense sus disoluciones alcohólicas por la amalgama de sodio, regenerándose la naftalina y quedando el iodo libre; el ácido sulfúrico produce análogos resultados, y con la potasa al alcohol á la temperatura de 160° prodúcese ioduro de potasio, naftalina y diversos productos resinosos no bien determinados.

Queriendo explicar desacuerdo de tanta monta, se advierte que existen en la naftalina iodada muchos productos isoméricos de sustitución, doctrina bien apoyada en el hecho de haber obtenido Jacobsen la iodonaftalina β partiendo del sulfato de β-naftilamina: resulta el isómero de que se había cristalizado en agujas incoloras; tiene por disolventes el alcohol, el éter y el ácido acético; fúndese á 54,5°; su composición responde bien á la fórmula de la naftalina monoiodada, y que se trata de un isómero de este tan discutido derivado se demuestra al punto en las reacciones ya dichas y en que, tratado por los ioduros alcalinos, en presencia del sodio metálico, regenera siempre la naftalina, de cuyo hidrocarburo procede en definitiva, por sustitución del hidrógeno por el iodo.

NAFTALINOSULFUROSO (ÁCIDO): adj. *Quím.* No están muy de acuerdo los autores respecto de las propiedades y caracteres de este cuerpo, y sus mismas reacciones distan mucho de hallarse bien estudiadas y definidas; de suerte que sólo se sabe que existe un cuerpo ácido de la fórmula $C_{10}H_8SO_2$, llamado *ácido naftilsulfúrico, anhidrido naftilsulfuroso y óxido nafatalinosulfuroso.* Otto y Moisés descríbenlo como un líquido espeso y oleaginoso, apenas soluble en el agua, que tiene por disolventes el alcohol y el éter, y cuyas propiedades son oxidarse al aire con gran lentitud hasta transformarse en ácido naftasulfúrico, y convertirse en sulfonaftol cuando se le trata por zinc y ácido sulfúrico, y lo obtuvieron mediante reacción de la amalgama de sodio con las disoluciones etéreas de cloruro de sulfonaftalina.

La reacción de la amalgama de sodio con los cloruros de sulfonaftalina ó con los sulfocloruros α y β de la naftalina ha servido á Gessner como punto de partida de sus estudios y experimentos, en los cuales llegó á obtener dos cuerpos isómeros dotados de función ácida. Operando con disoluciones alcohólicas y calientes de los citados sulfocloruros, resulta expresado el fenómeno en la ecuación química

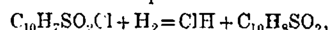

$$C_{10}H_7SO_2Cl + H_2 = ClH + C_{10}H_8SO_2,$$

en la cual se origina el ácido naftálico sulfuroso. La variedad α parece ser un cuerpo sólido que cristaliza en brillantes y mal definidas escamas; es soluble en el agua pura, disuélvese poco si está acidulada, es asimismo soluble en el alcohol y muy poco en el éter, resiste sin fundirse hasta una temperatura bastante elevada, y su principal carácter consiste en desdoblarse, mediante la acción del ácido clorhídrico y á la temperatura de 180°, en naftalina y ácido sulfuroso. El ácido isómero β, también sólido, preséntase en microscópicos y mal definidos cristales; disuélvese muy bien en el agua, el alcohol y el éter; su punto de fusión fíjase ya á los 105°, y á semejanza del anterior, el ácido clorhídrico lo desdobla en sus generadores, cuando el termómetro marca sólo 155°.

Un derivado clorado y otro bromado ha conseguido obtener el citado Gessner del ácido naftalinosulfuroso. Al primero corresponde la fórmula $C_{10}H_7ClSO_2$, y cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en finas agujas; tiene la propiedad de formar sales, y entre ellas es notable la de bario por cristalizar en finísimas y brillantes escamas y ser apenas soluble en el alcohol; procede del tratamiento de una disolución etérea de sulfobromuro de naftalina clorada por el sodio metálico. A la composición del segundo conviene la fórmula $C_{10}H_7Br.SO_2$, y no se presenta jamás cristalizado; es un polvo amorfo dotado de la cualidad de formar sales, y su combinación con el bario, hasta el presente la mejor conocida, distínguese por su escasísima solubilidad, lo mismo en el agua que en el alcohol; fórmase este derivado bromado simplemente con añadir bromo puro al isómero β del ácido naftalinosulfuroso de Gessner, y sólo tiene interés teórico por constituirse de esta manera.

NAFTALOSULFÚRIDO: m. *Quím.* El primero de los derivados sulfúricos de la naftalina; cuerpo neutro y análogo por su constitución al bencinosulfúrido. Conócese desde 1837, que la estudió Berzelius, la acción del ácido sulfúrico sobre la naftalina, cuyo químico admitía que en primer término se forman dos cuerpos isómeros insolubles, á los cuales llamó *sulfonaftida* y *sulfonaftalina*, distinguibles por su punto de fusión. El último, muy estable y fijo, cristaliza en agujas incoloras y tiene por disolvente la bencina: funde á 175,5°, y al solidificarse constituye una masa transparente y de aspecto vítreo. Nuevos estudios, debidos en primer término á Laurent, hacen que se consideren dos isómeros del naftalosulfúrido, que ambos responden á la fórmula $(C_{10}H_7)_2SO_2$, cuyas propiedades se ponen á

continuación. La *variedad α* es sólida, cristaliza sin dificultad en prismas oblicuos, transparentes, no se disuelve en el agua, poco en el éter y en el petróleo; sus disolventes son el sulfuro de carbono, el alcohol, la bencina y el ácido nítrico, siempre á la temperatura de la ebullición; se funde á 123°. En caliente es soluble el cuerpo de que se habla en el ácido sulfúrico concentrado; produce con el nítrico un derivado nitrado muy soluble en el alcohol; las disoluciones acéticas del sulfato naftalosulfurado *α* se oxidan tratadas por el ácido crómico, y añadiendo agua precipítase un producto cuyo carácter distintivo es la solubilidad extraordinaria en el alcohol. El isómero *β* cristaliza en sedosas y finas agujas incoloras; no se disuelve en el agua, es poco soluble en el petróleo y la bencina fríos, y bastante en la última calentada, así como en el ácido nítrico y en el alcohol hirviendo; fúndese á 177°; con el ácido sulfúrico forma un derivado sulfoconjugado, da con el nítrico muchos derivados nitrados, y calentado a 180° con percloruro de fósforo al punto conviértense en *β* naftalina nitrada y en cloruro de sulfonaftalina

$$(C_{10}H_7)_2SO_2Cl.$$

Obtiénense al mismo tiempo las dos variedades de naftalosulfúrido, y para ello basta calentar á la temperatura de 180°, y por muchas horas, ocho partes de naftalina con tres de ácido sulfúrico concentrado; cuando la temperatura desciende á 160° añádense cuatro partes de agua hirviendo, y entonces, cuando el líquido se enfría, sepáranse dos capas, de las cuales la inferior contiene el isómero *β*; decantada la superior, se calienta en tanto desprenda naftalina, y el residuo se trata por sulfuro de carbono, que hirviendo disuelve sólo el isómero *α*, el cual purifícase cristalizándolo varias veces en el mismo vehículo; la otra variedad se purifica á su vez disolviendo el residuo del tratamiento por sulfuro de carbono en alcohol hirviendo, que al enfriarse lo da cristalizado. También pueden originarse los derivados sulfúricos neutros de la naftalina oxidando la variedad *α* del sulfuro de naftilo, ó, como aconsejaba Laurent, haciendo que los vapores de anhídrido sulfúrico actúen sobre un exceso de naftalina fundida, sólo que en tal caso orígínanse mezclas de no bien definidos productos, cuya separación no es fácil llevar á cabo.

NAFTALTETRAMINA: f. *Quím.* Producto de reducción de la tetranitronaftalina, cuyo cuerpo, tratado con el ioduro de fósforo, produce el iodhidrato de naftaltetramina. Las condiciones del experimento requieren que el ioduro de fósforo sea de preparación reciente, y se obtiene con 20 gramos de iodo para cada 4 de fósforo, que han de reaccionar con un solo gramo de tetranitronaftalina en presencia de corta cantidad de agua. A la naftaltetramina corresponde su fórmula $C_{10}H_4(NH_2)_4$, y á su iodhidrato $C_{10}H_{12}N_5,4HI$. Este cuerpo cristaliza en láminas de color amarillento, muy brillantes; se disuelve en el agua y en el alcohol, y tiene la propiedad de ennegrecerse expuesto á la luz, y también cuando se somete á la acción de los agentes oxidantes. Debido á la primera de tales propiedades, se aconseja preparar el iodhidrato de naftaltetramina en la obscuridad á fin que se depositen sin alterarse los cristales del cuerpo en cuestión, y para que no se oxide se emplea á la continua gran exceso de ioduro de fósforo; la reacción comienza desde luego, y, terminada que sea, se procede á filtrar el líquido por amianto lo más rápidamente posible, poniéndolo en lugar obscuro durante algunas horas, y esto es bastante para que se depositen, sin otros requisitos, cristales de iodhidrato, que han de desecarse dejándolos por veinticuantro horas sobre placas de bizcocho de porcelana, para someterlas al cabo á la acción del calor en una estufa cuya temperatura ha de hallarse comprendida entre 50 y 60°. No se han estudiado más combinaciones de la naftaltetramina, cuya función química es la de un álcali de los llamados artificiales en la Química orgánica.

NAFTALTRIAMINA: f. *Quím.* Alcali producido mediante la reducción de la trinitronaftalina, mediante la reacción del ioduro de fósforo sobre ella; no se ha logrado aislarla todavía, mas debe estar constituída en la forma que indica la fórmula

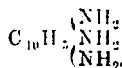

$$C_{10}H_5\begin{cases}NH_2\\NH_2\\NH_2.\end{cases}$$

Conócense diversas sales de naftaltriamina, y pónense aquí las más importantes: tratando una disolución de sulfato de naftaltriamina por el cloruro de bario, al punto se precipita sulfato de bario y queda disuelto un *clorhidrato* de la base de que se habla, y cuya fórmula es

$$C_{10}H_{11}N_3,3HCl,$$

y evaporando el líquido de manera conveniente se obtiene la sal cristalizada. El *iodhidrato de naftaltriamina* cristaliza en agujas blancas; cuando está seco, la luz solar directa, y aun la difusa, lo descomponen y ennegrecen, y esto lo mismo sólido que disuelto, aunque pueden obtenerse disoluciones suyas bastante estables, si el líquido contiene suficiente cantidad de ácido iodhídrico; reduce las sales de plata, platino y plomo; con los agentes oxidantes precipita en rojo, y el precipitado se ennegrece al punto; la potasa cáustica lo descompone y da un líquido oleaginoso y blanco, que es la naftaltriamina, tan poco estable que al punto de hallarse en contacto del aire se oxida, enrojeciéndose primero y tornándose negra al cabo de muy poco tiempo; con el amoníaco sucede lo mismo, sólo que el líquido oleaginoso, que es soluble en el éter, se disuelve asimismo en un exceso de reactivo. Es curiosa la acción del calor sobre el iodhidrato de naftaltriamina: entre 70 y 80° de temperatura pierde una molécula de ácido iodhídrico, y de $C_{10}H_{11}N_3 3HI$, que es su fórmula, se convierte en $C_{10}H_{11}N_3 2HI$; siguiendo un momento la temperatura, y cuando llega á 110°, empieza á colorarse y se descompone sin otros fenómenos.

Obtiénese el iodhidrato de que se trata con 4 gramos de fósforo, 20 de iodo, 1 de trinitronaftalina, añadiendo á la mezcla un poco de agua; la acción es enérgica y rápida, decrece la temperatura, y por enfriamiento cristaliza la sal, que es menester purificar, disolviéndola en poca agua con auxilio del calor y filtrando por amianto; los cristales resultantes, ya blancos y bien definidos, necesitan escurrir sobre porcelana sin barnizar, y han de desecarse en la estufa y entre 50 y 60° centesimales.

Además de estas dos sales de naftaltriamina, se ha preparado y estudiado un *sulfato*, á cuya composición responde bien la fórmula

$$C_{10}H_{11}N_3(SO_4H_2)_2,$$

que indica su carácter de sal ácida. Cristaliza en masa, no es estable sino después de haber sido desecado á la temperatura de 100°; húmedo, ó si se humedece, al instante se altera oxidándose. Prepárase el sulfato de naftaltriamina por medio del iodhidrato descrito y el ácido sulfúrico diluído; sus autores recomiendan emplear 2,5 gramos del primero y 8 del segundo, diluído en un volumen de agua doble del suyo, teniendo especial cuidado de que la temperatura no pase de 60°, á fin de evitar la descomposición del producto formado; una vez conseguida la completa disolución del iodhidrato se filtra el líquido, y al cabo de veinticuatro horas el sulfato precipítase cristalizado en su forma propia y característica.

NAFTAMEÍNA: f. *Quím.* Producto del tratamiento de las sales de naftilamina por diversos agentes oxidantes. Constituye una substancia pulverulenta, dotada de escaso peso específico; tiene color púrpura obscuro, no cristaliza ni se disuelve en el agua, el amoníaco ó la potasa cáustica, es poco soluble en el alcohol y bastante soluble en el éter; disuélvese asimismo en el ácido acético, y esta disolución tiene la singular propiedad de ser precipitada por los álcalis y por los ácidos, exceptuándose de los últimos el tartárico; el agua tampoco precipita las disoluciones acéticas de naftameína; en cambio hace que se deposite, aunque algún tanto alterada, de sus disoluciones en el ácido sulfúrico concentrado y en frío, las cuales hállanse dotadas de característico color azul.

Obtiénese la naftameína, que se forma siempre que una sal cualquiera de naftilamina es tratada por el cloruro férrico, el nitrato de plata ó el bicromato de potasio, partiendo del clorhidrato de aquella base; disuélvese en alcohol, y al líquido añadésele, gota á gota, agua, cuidando de que el líquido quede claro y transparente, y entonces puede añadirse, también gota á gota, el cloruro férrico sin cesar la agitación de la masa. Sólo al cabo de algunas horas se forma un precipitado que se recoge sobre un filtro, lava con agua primero y después con alcohol, y al fin se seca en el vacío, sin elevar la temperatura.

Respecto de la constitución de la naftameína, cuyo descubrimiento débese á Piria, hay diversos pareceres: partiendo de que se trata de un mero derivado por oxidación de la naftilamina, quiere Schiff considerarla como oxinaftilamina, y llega á asignarle por fórmula $C_{10}H_9NO$; pero á esto se opone el que jamás funciona como las bases orgánicas.

Es de la mayor importancia, desde el punto de vista industrial, la formación de bases sobre los mismos tejidos, y Piria tiene demostrado que en buena parte de los derivados de la naftilamina se constituye naftameína, y desde entonces se pensó en utilizarla en la Tintorería, pero formándola de la misma manera que en ciertos procedimientos se forman, sobre el algodón ya tejido, los derivados coloridos de la naftilamina. El color que se consigue es violeta, y se hace empleando una sal de naftilamina y como oxidante el bicloruro de cobre. V. COLORES DERIVADOS DE LA NAFTILAMINA.

NAFTAMIDA (de *nafta* y *amida*): f. *Quím.* Llámase también *monofloxilamida*, y se conocen dos isómeros correspondientes á los ácidos *α* y *β* naftoicos, de los cuales son las amidas. Su estudio débese principalmente al profesor Hofmann de Berlín, el cual ha dado á conocer estas bases, las reacciones que las originan y las modificaciones que les hacen experimentar los diversos agentes químicos. No obstante, su conocimiento dista bastante de ser completo; así que es menester revisar lo hecho y añadir á lo ya sabido nuevos datos que ilustren tan interesante é importante asunto.

α-Naftamida. – Es el primer isómero de la amida naftoica, de tal suerte constituída que le corresponde perfectamente la fórmula

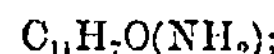

$$C_{11}H_7O(NH_2);$$

preséntase siempre sólida y cristalizada en agujas de bien definidas y constantes formas, apenas se disuelve en el alcohol y es cuerpo dotado de gran estabilidad, porque, no sólo funde á la temperatura de 244° sin descomponerse, sino que elevándola lo suficiente se volatiliza sin experimentar sensibles alteraciones.

Obtiénese de ordinario el *α*-naftamida empleando uno de estos dos procedimientos, ambos recomendados por el ya citado químico Hofmann: ó bien se trata el cloruro de naftoilo, en otra parte descrito, por el amoníaco, ó, lo que es preferible, se parte del nitrilo *α*-naftoico ó cianuro de naftilo, el cual disuelto en una lejía de sosa cáustica da la amida en forma de precipitado, cuando la disolución es tratada con ácido clorhídrico. Del *α*-naftamida conócese un curioso derivado sulfurado, que es cuerpo sólido, caracterizado por su gran solubilidad en el alcohol y por ser fusible á la temperatura de 126°; corresponde le la fórmula $C_{11}H_7SNH_2$, y se engendra siempre que actúan ó reaccionan juntos el nitrilo correspondiente *α*-naftoico y el sulfuro amónico. Se cita por los autores una *naftamida fenilada*, cuerpo sólido cuyos cristales son largos y sedosos, fusible á la temperatura de 160°, y que tiene por fórmula

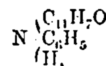

$$N\begin{cases}C_{11}H_7O\\C_6H_5\\H,\end{cases}$$

y otra naftamida naftilada cuyo símbolo es

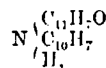

$$N\begin{cases}C_{11}H_7O\\C_{10}H_7\\H,\end{cases}$$

como la anterior sólida y más resistente á la acción de la temperatura, puesto que no se funde hasta llegados los 244°. Ambos cuerpos originánse, en parecidas ó análogas reacciones, cuando actúa el cloruro de dinaftilo, bien sea sobre la anilina bien sobre la misma naftilamina: no tienen aplicaciones.

β-Naftamida. – Cuerpo sólido, el cual, cuando proviene de sus disoluciones en el alcohol hirviendo, cristaliza en láminas incoloras dotadas de cierto brillo; tiene como disolventes, sobre todo si la temperatura se eleva hasta cerca de aquella en que cada uno hierve, el alcohol citado, el éter, el cloroformo y la bencina; su punto de fusión se fija cuando el termómetro marca 192°, y elevando más la temperatura destila sin inconveniente y no da signo alguno de descom-

posición. Fórmase la β-naftamida reaccionando el cloruro β-naftoico y el carbonato amónico, siendo el resultado una masa cristalina, la cual se trata con alcohol caliente hasta lograr que por completo se disuelva, y más tarde, y sin aguardar á que el líquido se enfríe, añádese agua, que la precipita, y sólo queda purificarla cristalizándola varias veces.

NAFTANTROQUINONA: f. *Quím.* Substancia que se forma cuando actúa el ácido oxálico sobre la modificación α del naftol en presencia del ácido sulfúrico. Preséntase en láminas teñidas de ligero color de rosa, es casi insoluble en el alcohol, el éter y el petróleo, y tiene por disolventes, aunque en corta proporción, el ácido acético y el cloroformo: á su composición corresponde la fórmula $CO<^{C_{10}H_6}_{C_{10}H_6}>CO=C_{22}H_{12}O_2$, y tiene por carácter que el cloro ataca las disoluciones de naftantroquinona en el cloroformo, y prodúcese un derivado clorado sólido que cristaliza en láminas incoloras: los derivados mono y dinitrados origínanse al mismo tiempo mediante la acción del ácido nítrico, empleado en caliente y bastante concentrado.

Para obtener la naftantroquinona, estudiada principalmente por Hönig, se calienta á la temperatura del baño-maría una mezcla de 50 gramos de α-naftol y 25 de ácido sulfúrico, y luego, añadiendo otros 25 de ácido oxálico anhidro, se eleva á la temperatura de 125 á 130° y se sostiene así por tres ó cuatro horas, al cabo de las cuales se hierve la mezcla con agua y el residuo trátase luego por alcohol, y así sepáranse muchas substancias que en ambos vehículos son solubles, quedando al fin un residuo que es menester someter á un tratamiento por cloroformo, en cuyo líquido cristaliza, por último, la naftantroquinona en láminas color de rosa muy pálido.

NAFTASA: f. *Quím.* Cuerpo derivado de la nitronaftalina por medio de la cal. Constituye una substancia sólida, de color amarillo, insoluble en el agua y en el alcohol, apenas soluble en el éter; fúndese á temperatura superior á 250° y al enfriarse forma una masa fibrosa; sometida á la acción del calor destila sin alterarse, y su vapor se condensa en agujas bastante largas y de intenso color amarillo; sus disoluciones en el ácido sulfúrico son de muy intenso color azul violáceo, cuya tinta pierden añadiéndoles agua; si antes del tratamiento por el ácido sulfúrico se ha sometido la naftasa á la acción del cloro ó del ácido nítrico, prodúcese coloración azul bien definida é intensa. Respecto de la fórmula de este derivado de la nitronaftalina nada puede decirse seguro, y sólo se sabe que contiene, según los análisis de Laurent, 4,8 de hidrógeno y 87 de carbono, no faltando quien asegure su identidad con la azonaftalina, opinión sostenida por Alexejeff, en cuyo caso debiera tener la forma de aquélla, $(C_{10}H_7)_2N_2$; pero en realidad faltan experimentos concluyentes que así lo prueben. Para obtener la naftasa procedió Laurent, al cual débese su estudio, de la manera siguiente: se mezcla la nitronaftalina con ocho ó diez veces su peso de cal, y después de dos días en contacto del aire introdúcese la masa en una retorta pequeña de manera que la llene hasta el cuello; basta calentar muy poco para conseguir que destile un líquido aceitoso y áspero, que contiene, además de parte de la nitronaftalina no descompuesta, amoníaco y naftalina, y otro cuerpo asimismo líquido y espeso, que se condensa primero en el cuello de la retorta, solidificándose cuando se enfría; constituye la naftasa, la cual recogida, purifícase lavándola repetidas veces con éter sulfúrico.

NAFTAZARINA: f. *Quím.* Materia colorante que deriva de la dinitronaftalina, por la acción del ácido sulfúrico solo, durante mucho tiempo, ó mejor, y más prontamente, por la acción del mismo ácido y un agente reductor, que suele ser el zinc; llamásela también *seudoalizarina*, y con la propia alizarina ha llegado á confundirse; pero los estudios de Liebermann han fijado su verdadero carácter químico, y así sábese ahora que la naftazarina no es sino el β-dioxinaftoquinón, que aquí se estudia por separado, en razón de su importancia industrial, aunque su empleo como color está muy limitado.

Es la naftazarina un cuerpo sólido que cristaliza en muy hermosas agujas de color rojo: disuélvese poco en el agua y es algo más soluble en el alcohol y en el éter, y también en las disoluciones de alumbre á la temperatura de su ebullición; en caliente disuélvela el ácido sulfúrico, y por enfriamiento sepárase una gelatina de color rojo y las aguas madres quedan teñidas de muy intenso color violeta; disuélvese asimismo en los álcalis ó en sus carbonatos y el líquido es de color azul purpúreo bastante obscuro; precipítanla los ácidos de sus disoluciones, en forma de copos de color rojo anaranjado; no la atacan los ácidos sulfúrico y clorhídrico concentrados; tampoco reacciona con el ácido hipocloroso en pequeña cantidad; pero si hubiese mucho, vira primero al color anaranjado y acaba decolorándose la disolución acuosa. Cuando se disuelve en el agua la naftazarina y el líquido se abandona en contacto del aire, en presencia de un exceso de amoníaco, vuélvese obscura y deposita un polvo negro, el cual, disuelto en el alcohol, tiñe al líquido de azul, cuyo color cámbiase en rojo mediante la influencia de los ácidos; fuera de esto, las disoluciones acuosas del cuerpo que estudiamos distínguense por su estabilidad, hasta el punto que ni agentes tan poderosos como el ácido sulfúrico llegan á alterarlas; en cambio, con el alumbre, la potasa ó el amoníaco pueden conseguirse lacas coloridas de azul violáceo; empleando los óxidos de zinc y de estaño son las lacas de color violeta, franco unas veces, y otras más ó menos azules; con el óxido de cobre obtiénense tonos pardos rojizos; con las sales ferrosas las lacas están coloridas de pardo violáceo y es bastante obscura la laca férrica. A la composición de la naftazarina corresponde la fórmula establecida en 1870 por Liebermann, después de su minucioso trabajo acerca de este cuerpo, y es

$$C_{19}H_6O_4.$$

Como carácter específico suyo, y que basta para distinguirla de otras substancias con las cuales pudiera tener muchos puntos de contacto, se indicará que las disoluciones de naftazarina en el agua, tratadas por acetato de plomo, añadiendo antes al líquido sólo algunas gotas de una disolución de carbonato de sodio, dan un precipitado colorido de azul con tonos violáceos muy singulares y marcados, y si se emplea al acetato triplúmbico el precipitado es también azul con tendencia al violeta, pero muy claro.

Fíjase bien la naftazarina en los tejidos todos, y muy especialmente en los de algodón, dependiendo el tinte de la naturaleza del mordiente empleado; usando disoluciones bastante diluídas de una sal ferrosa el color resultante es gris de tonos verdosos, cuya intensidad es por todo extremo variable, y empleando mordientes de alúmina aparecen las telas coloridas de violeta más ó menos azulado. Respecto de la permanencia y fijeza del color de la naftazarina hay contradictorias y variadas opiniones; porque mientras unos dicen que los tonos son sólidos, hasta el punto de que resisten las jabonaduras repetidas y no se alteran lo más mínimo al tratar las telas con ácido nítrico muy concentrado, otros opinan que los colores en que nos ocupamos, sometidos repetidas veces á los baños de jabón á la temperatura á que el agua hierve, pierden y se degradan poco á poco, los tonos se rebajan y terminan por desaparecer, dejando el tejido enteramente blanco. Estas contradicciones, y el no haber fijado de manera precisa y definitiva la naturaleza y modo de formarse de los cuerpos que de la naftazarina se engendran, ó de sus diferentes reacciones proceden, son las causas que restringen el empleo de materias colorantes dotadas de hermosos matices, y cuya obtención no es, en definitiva, difícil ni larga.

Prepárase la naftazarina de la manera siguiente: caliéntase á la temperatura de 200° una mezcla de β-dinitronaftalina, cuyo punto de fusión ha de ser 214°, y disuelta en ácido sulfúrico con 400 partes del mismo ácido ordinario y 40 gramos de ácido sulfúrico fumante, y cuando todo se halla disuelto, y cuidando de que la temperatura no pase de los referidos 200°, se añaden poco á poco de 12 á 15 gramos de zinc granulado, y al cabo de una hora viértese el líquido en un volumen de agua diez veces mayor que el suyo; por enfriamienco deposítase la naftazarina en cristales que es menester recoger sobre un filtro, y después de lavada se purifica por sublimación. Es más larga la operación, mas puede prescindirse del zinc y todo queda reducido á transformar la β-dinitronaftalina calentándola con ácido sulfúrico tan sólo, permaneciendo constante la temperatura de 200° por el tiempo suficiente, que es largo.

Trioxinaftaquinón. – Producto secundario obtenido al mismo tiempo que la naftazarina; es amorfo, posee color rojizo y brillo metálico; no se disuelve en el agua, el alcohol y el éter; es soluble en la mezcla de alcohol y ácido acético cristalizable; los álcalis lo disuelven y el líquido está colorido de azul intenso; el polvo de zinc lo reduce pronto y produce naftalina; la fórmula del trioxinaftoquinón es $C_{10}H_3\begin{cases}(O_2)_{11}\\(OH)_3\end{cases}$. Contiénelo la naftazarina en forma de polvo negro, el cual apenas se disuelve en el agua hirviendo y no puede separarse por medio de la sublimación, ó es, cuando menos, muy difícil de llegar á conseguirlo; de suerte que sepárase siempre de la naftazarina, luego que ésta se ha aislado por medio del agua hirviente, y del ácido sulfúrico, disolviendo el residuo negro en una lejía alcalina y precipitando el trioxinaftoquinón por medio del ácido clorhídrico. De lo dicho infiérese que de la acción del ácido sulfúrico sobre la β-dinitronaftalina pueden resultar por lo menos dos cuerpos, que son la naftazarina, que es el dioxinaftoquinón, y el bioxinaftoquinón, que á ella se ha referido; mas aún puede llegar la reacción á mayores transformaciones, en cuanto los químicos Agnie y Baeyer, cada uno por separado, tienen observado que en varias ocasiones fórmase una mezcla de trioxinaftoquinón y tetraoxinaftoquinón con sólo actuar, durante largo tiempo á 200°, el ácido sulfúrico sobre la β-dinitronaftalina.

Industria de la naftazarina. – Tres son principalmente los métodos empleados, ó que con ventaja indudable pueden usarse en la fabricación de este producto, y á continuación se ponen sus fundamentos y operaciones más indispensables.

a *Método de Roussin.* – Es casi el que va dicho al tratar de la obtención de la naftazarina. Caliéntase á la temperatura del baño de arena una mezcla de β-dinitronaftalina y ácido sulfúrico concentrado hasta la completa disolución, formando un líquido incoloro ó con la tinta propia del ámbar, y realizado esto se eleva la temperatura hasta 200° y poco á poco va añadiéndose zinc en granalla; la reacción es muy enérgica, y si la temperatura se eleva el ácido sulfúrico puede hervir, perjudicando de manera notable el rendimiento del producto; mientras reacciona el zinc, despréndese ácido sulfuroso; y cuando tomada una gota del líquido y echada en agua adquiere ésta color rojo violáceo, que indica el término de la transformación, se suspende el fuego y el líquido frío viértese en diez veces su volumen de agua hirviendo, lógrase que la materia colorante se deposite formando una como gelatina roja. Ha de cristalizar en agujas filiformes muy pequeñas.

b *Método de Persoz.* – Con él consíguese, no acaso la naftazarina, pero sí un cuerpo análogo, y consiste en calentar, bien la β-dinitronaftalina con ácido sulfúrico á 300°, bien una mezcla de naftalina con los ácidos nítrico y sulfúrico, en cuyo caso conócese que la reacción ha terminado cuando una gota del líquido produce en el agua fría, primero un precipitado lechoso, que poco á poco va tomando tintas azules hasta ser de hermoso color violeta; entonces se procede á quitar el fuego y se continúa, conforme queda dicho en el método anterior. Los resultados del que se indica son satisfactorios.

c *Método de Tichborne.* – Puede calificarse como el más industrial de todos. Con objeto de no perder dinitronaftalina, que se volatiliza sin reaccionar en los otros métodos, añádese muy poco á poco al ácido sulfúrico, el cual se ha calentado previamente hasta la temperatura de 200°; conseguida la disolución, y permaneciendo constante la temperatura, se quita del fuego y añádese poco á poco el reductor muy dividido y sin dejar un momento de agitar la masa: el estaño, el hierro, el carbón, y cuantos cuerpos sean capaces de descomponer el ácido sulfúrico á elevada temperatura, pueden sustituir al zinc, y á veces con indudable ventaja. Operando conforme va dicho, el termómetro permanece casi fijo, porque sólo hay las pérdidas de calor propias de la radiación, y para aislar la naftazarina todo queda reducido á tratar la masa por agua hirviendo, saturar con un carbonato alcalino, filtrar luego, y el precipitado recogido lavarlo, hasta que nada se disuelva, con cualquiera de los dos alcoholes metílico ó etílico. Es tan eficaz el

método, que trabajando con algún cuidado la materia colorante representa del 60 al 70 por 100 del precipitado obtenido.

NAFTÉNICO (ALCOHOL): adj. *Quím.* Producto de la oxidación de la naftalina, empleando, según el método de Carius, el ácido hipocloroso como agente oxidante, y obtenido por Nenhof en 1865. Es un cuerpo sólido, susceptible de cristalizar en prismas, cuyas caras y aristas se hallan muy claramente limitadas; disuélvese muy poco en el agua; sus disolventes son el alcohol ordinario y el éter; fúndese á baja temperatura, y cuando se somete á la destilación seca, se descompone al punto; á su composición responde bien la fórmula $C_{10}H_8(OH)_4$ y Nenhof descríbelo como un alcohol tetratómico, y para obtenerlo pasa primero por su éter clorhídrico, de cuya saponificación resulta al cabo el cuerpo de que se trata, y cuyas más principales reacciones son: que el ácido iodhídrico, en las cercanías de la temperatura de 100°, lo reduce con formación de naftalina y otro carburo de hidrógeno líquido y cuya constitución no ha sido hasta el presente bien estudiada; combínase asimismo el alcohol nafténico con el ácido sulfúrico y produce un nuevo ácido sulfoconjugado; y por último, producto de su oxidación por el ácido nítrico es el *ácido naftoxálico*, sublimable con gran facilidad, no difícil de obtener partiendo del alcohol nafténico, y cuyas propiedades en otro lugar se indican con los necesarios esclarecimientos.

No está aún bien dilucidado el punto, y caben muchas dudas y opiniones diversas acerca de la función química peculiar de este alcohol nafténico: sábese de manera evidente que deriva del hidrocarburo naftalina mediante oxidación, y así funciona como tal alcohol; pero al propio tiempo no puede menos de admitirse que se halla constituído como un fenol, y por consecuencia tiene dos funciones químicas, y de ahí viene colocarlo en aquel grupo de substancias orgánicas, no muy numeroso sin duda alguna, á las cuales llama Grimaux alfenoles porque en ellas se advierte este doble carácter de alcohol y de fenol, aunque la función fenólica no siempre aparece clara y bien determinada como la alcohólica. Así, el alcohol nafténico es un polialcohol y al propio tiempo un fenol; y aunque esto parece fácil de entender, no es tan sencillo cuando se quiere investigar cómo las dos funciones químicas se superponen, y, respecto de la atomicidad del compuesto, de qué suerte se divide y cuánto de ella pertenece á la función alcohólica y cuánto á la fenólica. Ténganse en este punto las opiniones de la escuela de Berthelot, ó profésense las doctrinas atómicas, resulta evidente que un mismo cuerpo es á la vez alcohol y fenol, poseyendo dos funciones químicas distintas, y claro está que han de provenir de su constitución particular, ó sea de la manera de agruparse los elementos. El caso del alcohol nafténico es de los más concluyentes, y además se refiere á un cuerpo polivalente. Su estudio dista bastante de ser completo, y la razón de ello estriba en la dificultad de separar sus reacciones y metamorfosis, indicando cuáles pertenecen á la función alcohol y cuáles son peculiares de su carácter fenólico, y también cómo las funciones influyen en la característica individual del propio alcohol nafténico.

NAFTENODICARBOXÍLICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Cuerpo sólido que se presenta cristalizado en agujas microscópicas, tan pequeñas que parece polvo; apenas tiene color, es casi insoluble en el agua, disuélvese bien en el alcohol, y estas disoluciones tienen la propiedad de ser fluorescentes; el agua precipita el ácido de ellas en estado cristalino. Es tan fijo el ácido naftenodicarboxílico que ni aun á la temperatura de 240° ha logrado fundirse; á su composición corresponde la fórmula $C_{10}H_6\begin{matrix}CO_2H\\CO_2H\end{matrix}$, y se obtiene haciendo hervir una parte de la primera modificación del cianuro de naftileno (V. NAFTILENO) con potasa bien concentrada, y, luego de hecha la disolución, precipitándola por medio del ácido clorhídrico. Un isómero del ácido naftenodicarboxílico, soluble en el agua hirviendo, de cuyo líquido puede conseguirse cristalizado en agujas largas, blancas y sumamente finas, obtiénese partiendo del quinto isómero del cianuro de naftileno, tratándolo, como al primero, con una lejía de potasa muy concentrada é hirviendo durante algún tiempo.

El ácido de que se habla es susceptible de formar sales, y hasta el presente se ha estudiado el *naftenodicarboxilato de bario*, al cual corresponde la fórmula $C_{10}H_6(CO_2)_2Ba+2H_2O$, y es cuerpo sólido, cristalizable y muy soluble en el agua.

NAFTIDINA: f. *Quím.* Base diácida producida en la reducción de la azonaftalina; preséntase sólida, y cristaliza de sus disoluciones en el alcohol diluído, en láminas dotadas de brillo argentino; fúndese á la temperatura de 178° y le corresponde la fórmula $(C_{10}H_6NH_2)_2$. El cloruro férrico tiñe de rojo las disoluciones de sus sales, y lo mismo sucede con el ácido crómico y el cloro, formándose precipitado también de color rojo cuando aquéllas se emplean muy concentradas; en caliente da el ácido crómico, con la naftidina, primero α-naftoquinón y luego ácido ptálico. Obtiénese la base que nos ocupa disolviendo la azonaftalina en 45 partes de ácido acético hirviendo, y á la disolución, luego que es completa, mézclase una parte de cloruro estannoso, dos de ácido clorhídrico y de dos á tres de agua, hasta conseguir que el líquido se decolore. Añádese luego ácido clorhídrico concentrado y se precipita el clorhidrato de naftidina, cuya sal es menester decolorar en agua hirviendo y volver á precipitar empleando el mismo ácido, y, luego de purificada, puede aislarse la base empleando la potasa, la sosa ó el amoníaco.

Calentando la naftidina pura con anhidrido acético, á no muy elevada temperatura, engéndrase el *derivado acetilado*, cuerpo sólido muy poco soluble en los vehículos usuales, y que funde á 300°.

De la acción del ácido nitroso sobre la misma base resulta un *derivado diazoico*, capaz de formar un cloroplatinato que cristaliza en agujas de color amarillo. Además tiene como carácter notable poder unirse á los derivados sulfoconjugados del β-naftol, produciendo materias colorantes de tono violeta.

Dinaftidina. – Suele colocarse este cuerpo al lado del anterior, porque queda en las aguas madres de las cuales se ha precipitado el clorhidrato de naftidina, y de ellas precipítase mediante la adición de un álcali cualquiera. La dinaftidina pura cristaliza en bien definidas láminas y se funde á 273°. Distínguese por la estabilidad de sus sales, que, hervidas con cualquier ácido, por débil que sea, desprenden amoníaco y se convierten en *dinaftilimida*: los oxidantes las coloran de pardo, y con el ácido crómico nunca dan naftoquinón, sino que parecen convertirse íntegramente y de una sola vez en ácido ptálico. Tratando la dinaftidina con ácido nitroso se engendra, como en el caso anterior, un *derivado diazoico* transformable por el alcohol en el isómero α – α del dinaftilo. Todos cuantos caracteres van dichos, y el producirse la dinaftidina al mismo tiempo que la naftidina, cuando se calienta la hidroazonaftalina con ácido clorhídrico, son buenas razones para considerar como isómeros ambos cuerpos.

NAFTILACRÍLICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Substancia engendrada en vista de las reacciones llevadas á cabo entre el aldehido naftoico, el anhidrido acético y el acetato de sodio. Es cuerpo sólido que se presenta cristalizado en agujas bastante finas, que son bien definidos prismas; se disuelve poco en el agua fría, es más soluble en el mismo líquido caliente y muy soluble en el alcohol y en el éter; su punto de fusión hállase comprendido entre 205 y 207° centesimales. Para obtener este ácido basta calentar los cuerpos, de cuya mutua acción procede en un aparato provisto de refrigerante ascendente; á su composición, bastante complicada, pero bien establecida, corresponde la fórmula

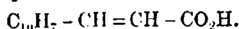

$$C_{10}H_7-CH=CH-CO_2H.$$

NAFTILAMINA (de *naftalina* y *amina*): f. *Quím.* é *Indus.* Producto de la reducción de las nitronaftilinas por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico; corresponde á su composición la fórmula $C_{10}H_9N=C_{10}H_7NH_2$, y se conocen dos isómeros: el primero lo descubrió y aisló Zinin en 1850 partiendo de la dicha reacción entre la nitronaftalina, y el conocimiento del segundo débese á Liebermann y Scheindig, que lo prepararon en 1875 de la bromonitrosonaftalida. Desde entonces las naftilaminas constituyen un producto industrial, muy empleado en la fabricación de materias colorantes porque muchos de sus derivados fíjanse bien sobre toda clase de fibras textiles.

α-Naftilamina. – Cuerpo sólido cristalizado en finas y brillantes agujas incoloras, que tienen el aspecto de la seda y son prismas aplastados; posee olor fuerte, penetrante y desagradable; apenas se disuelve en el agua y es muy soluble en el alcohol y en el éter; fúndese á la temperatura de 50°, y una vez líquida hierve sin alterarse á 300; expuesta al aire toma al punto color violeta; mas privada de su contacto y en lugar obscuro, se conserva por tiempo indefinido sin dar señales de descomposición. Mediante la acción del cloro conviértese en un clorhidrato y da al propio tiempo materias resinosas no bien conocidas; el ácido nítrico cargado de vapores nitrosos la cambia en *azodinaftilamina*, que es cuerpo volátil; el oxicloruro de fósforo la transforma en *trinaftilfosfamida* $PhO.N_3H_3(C_{10}H_7)_3$; el ácido ciánico en *naftilurea* $CO.N_2H_3(C_{10}H_7)$; disuelta el α-naftilamina en alcohol, y tratada por esencia de mostaza, que es el sulfocianuro de alilo, da en seguida *etilnaftilsulfocarbamida*

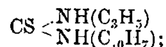

$$CS\begin{matrix}\nearrow NH(C_3H_5)\\ \searrow NH(C_{10}H_7);\end{matrix}$$

con el sulfocianato de fenilo *fenilnaftilsulfocarbamida*; con el sulfuro de carbono *dinaftilsulfocarbamida* $CS.N_2H_2(C_{10}H_7)_2$, y fundida y tratada por cloruro de cianógeno gaseoso da *monaftilamina* ó *dinaftilguanidina* $C_{21}H_{17}N_3$. Sus productos de oxidación, cuando se somete el isómero α de la naftilamina ó sus sales á la acción de varios cuerpos, como el nitrato de plata, el cloruro férrico ó el acético, son siempre un precipitado azul que pasa al color purpúreo y constituye la *naftameína* ú oxinaftilamina de la fórmula

$$C_{10}H_9NO.$$

El nitrato de mercurio ó el cloruro de estaño actúan sobre el cuerpo que se estudia, y con el auxilio del calor lo convierten en materias colorantes de matices rojos.

Con la mezcla de ácido sulfúrico y bicromato de potasio pasa la naftilamina á α-*naftoquinón*, y si se calienta en tubos cerrados, á la temperatura de 180 á 200°, la mezcla de 3 partes de naftilamina, 3 de alcohol metílico y 4 de cloruro de zinc, resulta entonces el metilnaftol

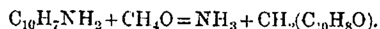

$$C_{10}H_7NH_2+CH_4O=NH_3+CH_2(C_{10}H_8O).$$

Muchos son los métodos por los cuales llégase á conseguir el α-naftilamina, y aquí sólo pueden describirse los más principales; este álcali puede formarse calentando el α-naftol con acetamida ó tratando por la potasa alcohólica ó por la amalgama de sodio la nitronaftalina y también el ácido nitro-α-naftalino sulfónico. Zinin, el que primero obtuvo el cuerpo de que se trata, procedía tratando la nitronaftalina por 10 partes de alcohol concentrado, añadiendo luego amoníaco y ácido sulfhídrico hasta lograr la completa disolución del derivado nitrado; pasadas veinticuatro horas se desaloja el alcohol, y el líquido resultante sepárase en dos capas: la inferior es de naftilamina y la superior de una disolución suya en alcohol diluído; todo ello se convierte en sulfato, y el álcali se aisla precipitándolo con amoníaco.

Industria de la naftilamina. – Pónense aquí los tres procedimientos más usados. En el de Bechamp trátase 2 partes de nitronaftalina y 5 de limaduras de hierro, cuya mezcla se coloca en una retorta con la cantidad de ácido acético suficiente para que toda la masa se halle sumergida en el líquido, y se calienta hasta que la nitronaftalina se funda, suspendiendo desde este momento el fuego, á causa de la energía del ataque, el cual terminado sólo resta destilar, recogiendo el producto que pasa á la temperatura de 300°. Tiene este método el inconveniente de que el acetato ferroso determina la formación de otra base, que es la *ftalamina*; así es que se ha modificado del modo que sigue: fúndense en una cápsula 3 partes de nitronaftalina y se agregan 2 solamente de limaduras de hierro y luego 2 de ácido acético concentrado; la reacción es muy viva, y terminada que sea trátase por parte y media de cal viva y se destila el producto en una retorta, rectificando luego en una corriente de hidrógeno.

Debe insistirse en que la cal ha de ser viva, porque la apagada regenera parte á lo menos de naftalina.

Roussin emplea otro procedimiento bastante práctico y sencillo, el cual durante bastante tiempo era exclusivo en las fábricas de colores

derivados de la naftalina. En un gran matraz se mezclan una parte de nitronaftalina y 6 de ácido clorhídrico del comercio, y tal cantidad de limaduras de estaño que el metal llegue á la superficie del líquido, que no ha de ocupar, con lo restante de la mezcla, más de la mitad del recipiente, que se calienta á la temperatura del baño-maría y agita de cuando en cuando. Como en el método descrito la reacción es enérgica, desaparece la nitronaftalina y el líquido queda limpio y transparente; entonces viértese todo él en ácido clorhídrico, y enfriándose deposita una masa cristalina, que es clorhidrato de naftilamina, que es preciso recoger, escurrir y someter á enérgica presión; luego se disuelve en agua, trátase por ácido sulfhídrico, y se filtra hirviendo por un filtro mojado, destinado á retener las materias resinosas contenidas en el producto.

Más productivo todavía es calentar á la temperatura comprendida entre 80 y 90° una parte de nitronaftalina con la mitad de su peso de agua y operar la reducción añadiendo una parte de limaduras de hierro y media de ácido clorhídrico, y, luego de concluída la acción, la suficiente cal para saturar los ácidos; el producto colócase bien extendido en placas de palastro y se lleva á hornos apropiados, en los cuales una corriente continua de vapor de agua recalentado favorece de modo notable la destilación de la naftilamina, que resulta pura.

Sales de α-naftilamina. Clorhidrato. – Cristaliza en agujas finas y sedosas, solubles en el agua, en el alcohol y en el éter; su fórmula es

$$C_{10}H_7NH_2HCl;$$

puede sublimarse por la acción moderada del calor, y en presencia del agua se colora al aire con mucha rapidez. Sus disoluciones precipitan por el cloruro platínico, dando un *cloroplatinato de α-naftilamina*, que es amarillo, y por el cloruro mercúrico se obtiene el *cloromercurato* correspondiente.

Prepárase el clorhidrato de α-naftilamina reduciendo la nitronaftalina con la mezcla de estaño y ácido clorhídrico.

Bromhidrato $C_{10}H_7NH_2HBr$. – Cristaliza bastante bien, es apenas soluble en el agua. se disuelve bien en el alcohol, y se prepara descomponiendo por el bromuro de bario una disolución concentrada de sulfato de naftilamina.

Nitrato. – Procede de haber disuelto la naftilamina en ácido nítrico diluído é hirviendo; al enfriarse la disolución precipítase cristalizado en escamas brillantes muy pequeñas, y su fórmula es $C_{10}H_7NH_2(NO_3H)$.

Bisulfito $C_{10}H_9N.H_2SO_3$. – Cristaliza en bien definidas láminas de aspecto nacarado, que expuestas al aire pierden ácido sulfuroso; añadiendo á la disolución esencia de almendras amargas se forman cristales alterables á 100°.

Sulfato $(C_{10}H_7NH_2)_2H_2SO_4$. – Cuando se disuelve la naftilamina en ácido sulfúrico concentrado, ayudando con ligera elevación de temperatura y á la disolución transparente se añade agua, en seguida cristaliza el sulfato de α-naftilamina y hácelo en masa, reteniendo, á lo que parece, hasta dos moléculas de agua.

Platinocianuro $PtCy_2[NH_3(C_{10}H_7)HCy]_2$. – Preséntase esta sal en cristales rómbicos de color gris, es poco soluble en el agua y se prepara tratando el sulfato de α-naftilamina por el cianuro de platino y el cianuro de bario.

Oxalatos. – La sal *neutra* $2C_{10}H_9N,(C_2O_4H_2)$ cristaliza en láminas delgadas que se agrupan en estrellas y tienen brillo argentino; por destilación seca da dinaftiloxamida, que el calor convierte pronto en dinaftilurea, y la sal *ácida*

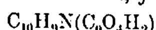

$$C_{10}H_9N(C_2O_4H_2)$$

aparece en cristales mamelonares y es soluble en el agua y en el alcohol. Su destilación seca produce naftilformamida mezclada con dinaftiloxamida, separable por medio del alcohol hirviendo y la naftilformamida calentada á mayor temperatura pierde agua y se transforma en cianuro de naftilo.

Derivados del α-naftilamina. – Origínanse mediante la intervención de radicales orgánicos, sustituyendo uno ó más átomos de hidrógeno, y son en gran número; aquí sólo se dará idea de las principales, y son las siguientes:

Metilnaftilamina $C_{10}HN\text{-}H(CH_3)$. – Líquido espeso de color rojo que se obscurece en contacto del aire, soluble en el alcohol, el éter y los ácidos diluídos. Conócense su cloroplatinato y la *acetometilnaftalina*, que se produce tratando la nueva base por anhidrido acético hirviendo. Cristaliza en prismas incoloros que el aire vuelve de color rojo.

Dimetilnaftilamina $C_{10}H_7N(CH_3)_2$. – Líquido oleaginoso de color amarillo, muy refringente, dotado de fluorescencia verde; huele como el petróleo, hierve á la temperatura de 267°, y el cloruro férrico colora de rojo, que pasa á violeta, sus disoluciones alcohólicas; disuélvese en los ácidos diluídos formando las correspondientes sales; obtiénese calentando una molécula de naftilamina disuelta en alcohol metílico con dos de ioduro de etilo á 100° y en tubos cerrados, ó á 180 el clorhidrato de naftilamina sólo con alcohol metílico.

Monoetilenodinaftildiamina

$$C_2H_4<^{NHC_{10}H_7}_{NHC_{10}H_7}.$$

– Es insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol y mucho en el éter; funde á 127°, y resulta de la acción del bromuro de etileno, la naftilamina y la bencina. Conócese su sulfato.

Trinaftilenodiamina $(C_{10}H_6)_3N_2$. – Engéndrase calentando pesos equimoleculares de naftilamina, clorhidato de naftilamina y nitronaftalina. No se conocen ni sales ni éteres de este cuerpo, que se forma de 190 á 220°.

Etilenaftilamina. – Su bromhidrato, de la forma

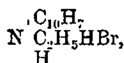

$$N\begin{cases}C_{10}H_7\\C_2H_5HBr,\\H\end{cases}$$

preséntase en incoloros cristales mamelonares y es descomponible por la potasa en alcohol y naftilamina; obtiénese por medio del éter etilbromhídrico y la naftilamina.

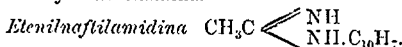

Etenilnaftilamidina $CH_3C<^{NH}_{NH.C_{10}H_7}.$

– Masa gomosa de reacción alcalina, poco soluble en el agua y en el petróleo y bastante en los otros disolventes neutros. Origínase reaccionando de 160 á 170° el clorhidrato de naftilamina y el acetonitrilo.

Bencinilnaftilamidina $C_6H_5C<^{NH}_{NH.C_{10}H_7}.$

– Cristaliza en láminas dotadas de intenso brillo, fúndese á 141°, es sublimable, da sales, y se engendra calentando el benzonitrilo con el clorhidrato de α-naftilamina.

Benzoilnaftilamida $C_{10}H_2.NH(CH_2-C_6H_5)$. – Cristaliza en agujas brillantes, casi insolubles en el agua, muy solubles en el alcohol, fusibles á la temperatura de 156°. Origínase calentando partes equivalentes de naftilamina y cloruro de benzoilo. De esta base se han aislado numerosos derivados nitratos y amidados.

Colesterilnaftilamina. – Preséntase esta base, á cuya composición responde la fórmula

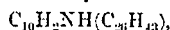

$$C_{10}H_7NH(C_{26}H_{43}),$$

en bien formados cristales; disuélvese muy poco en el éter, el sulfuro de carbono y el alcohol caliente, y se funde á la temperatura de 202°. Prepárase calentando, por algunas horas, en tubos cerrados y á la temperatura de 150°, una mezcla de cloruro de colesterilo y α-naftilamina, siguiendo el método general que consiente obtener todo este género de derivados, partiendo de la base y de los cloruros de radicales alcohólicos.

β-Naftilamina. – Cristaliza en láminas incoloras dotadas de brillo bastante intenso; carece de olor, es poco soluble en el agua, y se disuelve bien en el alcohol y en el éter, caracterizándose estas disoluciones por su fluorescencia de color azul muy marcado; funde á la temperatura de 112°, y una vez líquida hierve á 294. Tratada por oxidantes, tales como el cloruro férrico, el cloruro de cal, el ácido crómico y el alcohol que contenga ácido nitroso, da cuerpos coloridos de tonos poco definidos, en lo que se diferencia del isómero estudiado. Mezclando β-naftilamina con agua y ácido sulfúrico, pasando por la mezcla una corriente de ácido nitroso, y añadiendo luego alcohol etéreo, precipítase en finísimas agujas la diazonaftalina, de cuyo cuerpo se obtiene, por medio del agua hirviendo, el β-naftol. Con el ácido fórmico hirviendo da la β-naftilamina *fenil-β-naftalida*; con el cloruro de benzoilo la *benzoil-β-naftalida*, y fundida con ácido cloracético puede obtenerse, cristalizada en láminas brillantes, la *glicol-β-naftalida*. Prepárase la β-naftilamina reduciendo por el estaño y el ácido clorhídrico la α-bromo-β-nitronaftalina de Liebermann, que se funde entre 131 y 132°. También se prepara por medio del β-naftol y el amoníaco ó el cloruro de zinc amoniacal, ó calentando por veinticuatro horas y á la temperatura de 200° la mezcla de β-naftalato de sodio y cloruro de zinc amoniacal; pero el mejor método consiste en añadir al β-naftol cuatro veces su peso de cloruro de calcio amoniacal, y calentar la mezcla primero por dos horas, entre 230 y 250°, y luego por seis horas de 270 á 280: prodúcese en la reacción algo de dinaftalamina. Conviene advertir que la β-naftilamina encuéntrase entre los productos secundarios de la reducción de la nitronaftalina, y que á ella deben la fluorescencia azul las aguas madres del clorhidrato de naftilamina preparado en la industria.

Sales de β-naftilamina. – El *clorhidrato* cristaliza en láminas incoloras, disuélvese apenas en el agua y en el alcohol, y puede considerarse insoluble en el ácido clorhídrico diluído; el *nitrato* preséntanse en parecidos cristales y es apenas soluble en el agua fría; y el *sulfato*, también cristalizado en láminas, tampoco se disuelve bien en el agua. El *picrato* cristaliza en agujas amarillas, es muy soluble en el alcohol y se funde á la temperatura de 159°, experimentando, cuando menos, un principio de descomposición muy marcado.

Aceto-β-naftalida. – Cuerpo sólido cristalizado en brillantes láminas, fusible á 132°, y cuya composición puede representarse en la fórmula $C_2H_8O(C_{10}H_5N)$; obtiénese calentando la β-naftilamina con vez y media su peso de ácido acético cristalizable. De la aceto-β-naftalida, por la acción del bromo, deriva la *bromoaceto-β-naftalida*, substancia que cristaliza en pequeñísimas agujas y se funde de 134 á 135°; y también puede conseguirse un derivado mononitrado, cristalizado en finas y largas agujas amarillas, calentando la *aceto-β-naftalida* con ácido nítrico fumante: el cuerpo de que se trata disuélvese en el alcohol y en la bencina, funde á 123°,5, y, reaccionando en la sosa cáustica, no tarda en transformarse en α-nitro-β-naftol.

Fenil-β-naftilamina. – Resulta del tratamiento del clorhidrato de anilina en caliente por el β-naftol, y se presenta en agujas aplastadas, solubles en el alcohol y en el éter y la bencina, con fluorescencia azul; funde á la temperatura de 108° y destila á la de 395; su fórmula es

$$C_{10}H_7NH(C_6H_5).$$

El ácido clorhídrico gaseoso precipita de sus disoluciones el *clorhidrato*, masa cristalina que el agua descompone, y el *picrato* de esta nueva base es una sal poco estable, que cristaliza en agujas bastante obscuras y se forma añadiendo á la disolución de la fenil-β-naftilamina en el cloroformo, ácido pícrico. Son derivados del cuerpo que nos ocupa la *dibromofenil-β-naftilamina*, que cristaliza en agujas blancas; la *tetrabromofenil-β-naftilamina*, cuyos delgados cristales son de muy pálido color amarillo; la *nitrosofenil-β-naftilamina*, de la forma $C_{10}N_2(C_6H_5)N(NO)$, que cristaliza en prismas de color amarillo, muy poco soluble en el alcohol, aun hirviendo, y muy soluble en la bencina y el ácido acético: sepárase disolviendo la fenil-β-naftilamina en nitrato de amilo; la *nitrofenil-β-naftilamina*, masa cristalina amarilla de la forma $C_{10}H_7C_6H_5N(NO_2)$, producto de la acción del ácido nítrico sobre la fenil-β-naftilamina; y la *dinitrofenil-β-naftilamina*, formada al propio tiempo que el derivado mononitrado, y que es una masa de color pardo rojizo, fusible á la temperatura de 192 á 195°.

Cloronaftilaminas. – A la fórmula

$$C_{10}H_6ClNH_2,$$

que es la del derivado monoclorado, corresponden dos isómeros bien definidos: el primero, $\alpha_1\alpha_2$, tiene por carácter ser fusible entre 85 y 96°, y resulta de la reducción de la cloronitronaftalina; el segundo, $\alpha_1-\alpha_1$, distínguese del anterior porque no huele: hállase dotado de muy débil reacción básica, fúndese de 93 á 94° y se obtiene partiendo del derivado nitrado correspondiente á la naftalina-γ-diclorada, el cual, mediante la prolongada acción del estaño y el ácido clorhídrico, conviértese en *cloroestannito de monocloronaftilamina*, cuyo cuerpo, que es sólido y poco soluble, se cambia en clorhidrato de monocloronaftilamina, del cual, mediante el amoníaco,

pónese en libertad la base. De ella conócense, además de la sal mencionada, un *sulfato ácido* que cristaliza en muy delgadas láminas. A la fórmula $C_{10}H_5Cl_2NH_2$, que es la de la *dicloronaftilamina*, corresponden otros dos isómeros: el primero, designado con la letra β, es una especie de precipitado blanco que puede cristalizar luego de disuelto en el alcohol en agujas blandas é incoloras; funde á 104°, y destilado con cal viva produce un líquido de consistencia oleaginosa caracterizada porque huele como la α-naftilamina. Para obtener el derivado de que se trata es menester preparar su clorhidrato, á cuyo fin se parte de la naftalina-β-diclorada ó β-dicloronaftalina, cuyo cuerpo da un derivado nitroclorado cuando se ataca por el ácido nítrico; reduciendo luego por el estaño y el ácido clorhídrico, engéndrase una sal doble, descomponible por el agua hirviendo, y de la cual sepárase el clorhidrato en cuestión eliminando el estaño por medio del ácido sulfhídrico. El segundo derivado es la *η-dicloronaftilamina*, cuerpo sólido que cristaliza en agujas, de ordinario coloridas de rojo á causa de oxidaciones más ó menos profundas, y dotadas de muy desagradable olor; disuélvese apenas este cuerpo en el agua, y su disolvente más apropiado es el alcohol; funde á 94°, y puede volatilizarse en una corriente de vapor de agua. Engéndrase en la reducción de la η-dicloronitronaftalina por el estaño y el ácido clorhídrico.

Bromonaftilaminas. – A la fórmula

$$C_{10}H_6Br.NH_2$$

del derivado monobromado refiérense las dos modificaciones siguientes: $\alpha_1 - \alpha_2$ *monobromo-β-naftilamina*, que cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en agujas mamelonares, de color pardo y repugnante olor, fusible á 94°, capaz de formar sales bien definidas y cristalizadas, y que se origina tratando con una disolución muy concentrada é hirviendo de potasa cáustica, la bromoacenaftálida; al enfriarse el líquido depósitase un aceite pardo, que al momento se solidifica y da *monobromo-β-naftilamina*, cuyo cuerpo cristaliza en pequeñísimas agujas de color blanco que, expuestas al aire, toman tinte rosado; disuélvese apenas en el agua caliente, poco en el éter y mucho en la bencina y el cloroformo; su punto de fusión fíjase á la temperatura de 63°, y se obtiene partiendo de la bromaceto-β-naftalida, formada tratando por el bromo la acetonaftalida, y basta para llegar del derivado formado á la monobromo-β-naftilamina saponificarlo en una lejía de potasa concentrada y caliente.

La *tribromonaftilamina*, á cuya substancia se le asigna la fórmula $C_{10}H_5Br_2(NH_2)$, cristaliza en voluminosas agujas; disuélvese bien en el alcohol, el éter, la bencina y el cloroformo; funde á la temperatura comprendida entre 118 y 119°, y tiene por carácter químico el que, oxidada por medio del ácido nítrico, da ácido ptálico, y con el éter etilnitroso se obtiene el $\alpha_1\beta_2$-dibromonaftalina. La dibromonaftilamina se obtiene sin dificultad saponificando, por medio de la sosa cáustica, la acetobromo-β-naftalida, que deriva, á su vez, de la acetonaftalida mediante la sola acción del bromo libre y puro.

Colores derivados de la naftilamina. – Cuando se hubo visto que las naftilaminas y sus sales colóranse mediante la acción de muchos oxidantes, se ha pensado en aislar aquellos colores y aplicarlos á la industria de la tintorería, y se han seguido dos caminos distintos, según que se proceda con disoluciones acuosas de naftilamina ó de sus sales, ó se mezcle la naftilamina anhidra, á la temperatura de 200°, á cuerpos que puedan quitarle hidrógeno. De los resultados de las primeras operaciones ya se trata por separado en otros artículos (V. NAFTAMEÍNA y NAFTAZARINA), y aquí sólo se hablará de la *rosanaftilamina*, á cuya substancia asignó Hofmann la fórmula $C_{30}H_{21}N_3$, y es por lo tanto una triamina, cuyo clorhidrato es objeto de procedimientos industriales bastante adelantados. Por lo general se empieza colocando en un recipiente, cuya cabida no es menor de 10 ó 12 litros, y que se calienta en baño-maría, una mezcla de 3 kilogramos de azonaftildiamida pulverizada, 3 kilogramos de dinaftilamina también en polvo, y 2 kilogramos y medio de ácido acético cristalizable, calentando hasta que la disolución sea completa, sin que la temperatura pase de 150°; despréndese amoníaco, y la manaftalina se engendra: pero es menester procurar que su hermoso tono rojo no pase al violeta, para lo cual, luego que este color se advierta en los bordes del líquido, detiénese la operación y se añaden 150 ó 200 gramos de ácido acético. El producto, que no es puro, contiene substancias muy variadas, como acetato de naftilamina y otros, y se purifica tratando cada 10 kilogramos de materia primera por 300 litros de agua acidulada con ácido clorhídrico, y hecha la disolución fíltrase por lana; satúrase el líquido filtrado con carbonato de sodio, y añadiendo sal común en exceso, precipítase cristalizado el clorhidrato de rosanaftilamina, que es preciso purificar mediante repetidas cristalizaciones. No se ha conseguido aislar pura la rosanaftilamina, pero se conocen muchos derivados suyos: los producidos mediante sustitución son poco importantes, porque son colores azules ó violáceos y no se aplican en la industria; de las sales, el clorhidrato ó rojo de naftilamina cristaliza muy bien en agujas verdes de brillo metálico; sus disoluciones rojas son fluorescentes, y se distinguen muy bien y pronto del rojo de anilina, al cual es muy parecido en el tono de su color; las disoluciones de clorhidrato de rosanaftalina, diluídas en una mezcla de agua y alcohol colocada en una probeta de pie, son por reflexión de color rojo de fuego en bandas y como si quisiera precipitarse algun sólido, y por refracción aparecen de color rojo obscuro límpido.

NAFTILARSÍNICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Producto de la reacción del cloruro de arsénico sobre el mercurio dinaftilo; es un cuerpo sólido, de ordinario muy bien cristalizado, en forma de agujas incoloras; fúndese á 197°, y á su composición responde la fórmula $AsO(C_{10}H_7)(OH)_2$, y se obtiene siempre partiendo del cloruro de arsénico y el mercurio dinaftilo, interviniendo el calor y terminándose la reacción empleando refrigerante ascendente; el producto de la metamorfosis química, diluído con bencina y destilado de manera conveniente, da una especie de aceite ó líquido de consistencia oleaginosa, el cual requiere ser tratado por medio de una corriente de cloro, y la substancia resultante es descompuesta por el agua, consiguiéndose de esta manera llegar al ácido naftilarsínico, que se obtiene siempre cristalizado.

Conviene advertir que existen varios derivados arsenonaftílicos, cuyo origen aparece bien explicado por la acción de diversos compuestos arsenicales, especialmente sobre el mercurio naftilo. Entre las reacciones que presentan las arsinas de la naftalina, sólo se ha de citar que el óxido de arsenionaftilo, sometido á la influencia de reductores, tales como el zinc y el ácido clorhídrico, el sodio y el agua, ó también el ácido fosforoso, conviértese en arsenionaftol.

NAFTILDIFENILMETANO: m. *Quím.* Carburo de hidrógeno que se forma cuando reaccionan el bencidrol, la naftalina y el anhidrido fosfórico. Presenta este cuerpo dos modificaciones, que sólo se distinguen porque una de ellas se funde á 134°, mientras que la otra no lo hace hasta los 140, y esto depende de la cantidad de disolvente empleado para cristalizar el cuerpo; cristalizando de nuevo ó fundiendo se puede pasar de una modificación á la otra. Como quiera que sea, el aspecto del carburo nombrado naftildifenilmetano es el de una masa blanca, sin trazas de forma cristalina, muy soluble en la bencina, algo soluble en el éter y el ácido acético, en cuyos vehículos suele cristalizar, y casi insoluble en el alcohol y el petróleo; es substancia muy fija, capaz de ser sublimada, al menos sin aparente descomposición. La fórmula $C_{23}H_{18}$ representa las proporciones relativas de carbono é hidrógeno que constituyen este compuesto, cuya nada sencilla estructura aparece definida desarrollando como sigue el anterior símbolo:

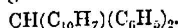

$$CH(C_{10}H_7)(C_6H_5)_2.$$

Síguese, para obtener el naftildifenilmetano, el método de Lehne, á cuyo químico débese su estudio y conocimiento, y consiste en calentar durante cuatro ó cinco horas, y á la temperatura comprendida entre 140 y 145°, una mezcla compuesta de 15 partes de naftalina, otras 15 de anhidrido fosfórico y 10 de benzhidrol; terminada que sea la reacción, sólo queda tratar el producto de ella por agua hirviendo hasta que no devuelva más, y el residuo se fracciona conforme á los métodos generales empleados en tal género de operaciones químicas. El carburo ha de cristalizarse varias veces.

NAFTILENO: m. *Quím.* Grupo hidrocarbonado de la fórmula $C_{10}H_6$, que se supone existiendo en las diaminas, producido mediante reducción de las dinitronaftalinas, y también en el ácido naftenodisulfuroso; pero sobre todo se reconoce su presencia en las combinaciones que forma con el cianógeno, todas ellas referidas á la fórmula

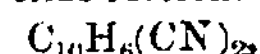

$$C_{10}H_6(CN)_2,$$

que se han denominado *dicianaftalinas* y cianuros de *naftileno*. Conócense hasta cinco isómeros, que se diferencian por su origen, ó quizá mejor por el cuerpo que los ha engendrado, puesto que todos se obtienen destilando con cianuro de potasio las sales potásicas de los ácidos isoméricos bromonaftilsulfúricos ó de los ácidos naftenodisulfurosos. El primer isómero es sólido, cristaliza en agujas aplastadas largas y amarillentas, muy poco solubles en el éter, y que se funden á 204°; se considera derivado del ácido bromonaftilsulfuroso obtenido mediante la acción del ácido sulfúrico sobre la monobromonaftalina. Preséntase el segundo isómero cristalizado en pequeñas agujas de color amarillento, disuélvese bien en el alcohol, se funde cuando llega la temperatura á 236°, y es un derivado del ácido bromonaftilsulfuroso, á su vez producido cuando se trata el ácido α-naftilsulfuroso directamente por el bromo libre. En cuanto al tercer cianuro de naftileno, es como los anteriores sólido y verde, cristalizado en agujas bastante pequeñas y aplastadas; su disolvente es el alcohol, y por la acción del calor se funde sin descomponerse á la temperatura de 170°; al tratar por el bromo el ácido β-naftilsulfuroso se engendra otro ácido bromado que se nombra ácido bromomononaftilsulfuroso, del cual deriva el cianuro que se describe. Refiérese la cuarta variedad al ácido disulfonaftálico, y es cuerpo sólido de ordinario muy bien cristalizado en agujas de color amarillento, muy poco solubles en el alcohol; su punto de fusión está bastante alto y se fija á 262°. Y el último de los cianuros isoméricos de naftileno preséntase, mejor cristalizado que los anteriores, en agujas largas y sedosas bien definidas y con facilidad separables; es más soluble en el alcohol hirviendo que la cuarta variedad y se funde á menor temperatura, ya que sin experimentar descomposición de ningún género es líquido cuando el termómetro marca 181°. Prodúcese en análogas circunstancias que la precedente modificación del cianuro de naftileno, ó sea destilando, con cianuro de potasio, la sal potásica del ácido disulfonaftálico, ó por el ácido bromado correspondiente.

Nuevos estudios debidos á Ebert y Mertz han permitido conocer mejor los cinco dicianuros descritos. Los citados experimentadores, destilando los dos naftilenosdisulfonatos de potasio con cianuro del mismo metal, consiguieron designados dos isómeros: el primero, designado por la letra α, cristaliza en agujas largas blancas, sublimables sin descomponerse, se disuelve poco á no ser en el ácido acético y en el alcohol hirviendo; de su parte, el isómero β, que se funde entre 296 y 297°, mientras que el anterior es ya líquido á 266°, distínguese por su escasa solubilidad en los líquidos neutros, y puede obtenérsele cristalizado, por enfriamiento de sus disoluciones en el ácido acético hirviendo y concentrado.

NAFTILFENILACETONA (de *naftilo, fenilo* y *acetona*): f. *Quím.* Cuerpo resultante de la acción del zinc sobre una mezcla de naftalina y cloruro de benzoilo; fórmase en poco tiempo, con muy enérgicas acciones y desprendimiento de ácido clorhídrico, siendo la temperatura más conveniente la comprendida entre 170 y 180°; la constitución de este cuerpo represéntase en la fórmula $C_{10}H_7 - CO - C_6H_5$, y conócense dos isómeros bien caracterizados y perfectamente definidos. La modificación α es un cuerpo sólido que se presenta cristalizado en prismas y tiene por disolventes el alcohol absoluto, y sobre todo el éter y la bencina; fúndese á la temperatura de 75,5° y entonces es volátil. Su principal carácter químico consiste en que, triturado con cal sodada y calentado hasta la temperatura próxima á 350°, se desdobla en parte dando naftalina, que se sublima, y benzoato de sodio de esta manera: $C_{17}H_{12}O + NaHO = C_7H_5NaO_2 + C_{10}H_8$. Fórmase el isómero α de la naftilfenilacetona en una reacción especial habida entre el ácido α-naftoico, la bencina y el anhidrido fosfórico, mediante la influencia del calor, á la temperatura de 200 ó 220° termométricos. En cuanto á

la modificación β, que es también sólida, cristaliza en agujas bastante largas, disuélvese en 49 partes de alcohol absoluto á la temperatura de 12°, y se funde á la de 82; encuéntrase ya formada en las aguas madres en que su isómero cristaliza, y además de obtenerse calentando una mezcla de naftalina, ácido benzoico y percloruro de fósforo, puede resultar de la reacción del ácido β-naftoico con la bencina en exceso y el ácido fosfórico anhidro y muy puro.

Como regla general para obtener las naftilfenilacetonas, puede seguirse el método en que se originan y constituyen, y para llevarlo á buen término se escoge el producto de la reacción del zinc sobre el cloruro de benzoilo mezclado con naftalina, cuyo producto resulta ser un líquido viscoso, el cual poco á poco concrétase formando un sólido y se destila á la temperatura de 300°, consiguiéndose así eliminar el exceso de naftalina, recogiéndose un líquido rojizo que huele á almendras amargas y queda en la retorta un residuo carbonoso. El líquido destilado da pronto cristales, que se purifican por medio de cristalizaciones en el alcohol y en el éter hasta conseguir prismas modificados por las caras de una pirámide; las aguas madres dan nuevos prismas mezclados con finísimas agujas, y además un líquido aceitoso que se desdobla á su vez en los prismas y agujas que constituyen los isómeros α y β, cuyas propiedades quedan enumeradas. Nunca debe emplearse exceso de zinc, y lo mejor es dividirlo en fragmentos no mayores que una lenteja y si hubiese de emplearse en láminas delgadas, es conveniente envolverlas con alambre de cobre. El zinc puede sustituirse por el hierro, que produce igual efecto.

NAFTILFENILCARBINOL (de *naftilo, fenilo* y *carbinol*): m. *Quím.* Cuerpo resultante de la acción de la amalgama de sodio sobre las disoluciones alcohólicas del α-naftilfenilacetona. Preséntase en forma de un líquido de color amarillo y consistencia oleaginosa, el cual puede solidificarse por la sola acción del tiempo y del reposo, y entonces cristaliza afectando la forma de mamelones blancos, cuyo sistema no está al presente bien definido. Distínguese el naftilfenilcarbinol por su gran solubilidad en el alcohol, el éter y la bencina, no disolviéndose apenas en el petróleo; su punto de fusión fíjase á la temperatura de 26,5°, y corresponde á su composición la fórmula $C_{10}H_7 - CH(OH) - C_6H_5$. Su característica química redúcese á cierta facilidad para dar productos de condensación, cuando se le somete á la influencia de ciertos reactivos, y los nuevos cuerpos que así se engendran poseen colores bastante notables para que por ellos se distingan y puedan reconocerse, así, por ejemplo, cuando el naftilfenilcarbinol es tratado con ácido sulfúrico, resulta un producto que tiene color violeta; y si el reactivo fuera el anhidrido fosfórico, la substancia formada, también por condensación, presentará color azul puro.

Para obtener el cuerpo que se describe no se sigue otro procedimiento que aquella reacción en que se engendra y constituye. Disuelto en alcohol el isómero α de la naftilfenilacetona, trátase por la amalgama de sodio, y una vez que la reacción ha terminado, cosa que se conoce bien, desalójase el exceso de alcohol destilando, y hecho esto y lavado el residuo vuélvese á destilar fraccionando los productos; el que destila pasada ya la temperatura de 360° es el producto pedido, el cual recógese siempre líquido, mas no tarda mucho en cristalizar, según va dicho.

NAFTILO (de *nafta*): m. *Quím.* Radical orgánico, que no se ha obtenido libre, pero del cual se conocen muchas combinaciones, siendo las más importantes las que en este mismo artículo se estudian; asígnase al grupo hidrocarbonado la fórmula $C_{10}H_7 + H = C_{10}H_8$, y al naftol el hidrato de naftilo, porque

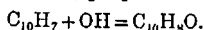

$$C_{10}H_7 + OH = C_{10}H_8O.$$

Partiendo, pues, de la hipótesis, muy probable por lo menos de la existencia del naftilo, en seguida se comprende la del dinaftilo, cuya molécula $C_{20}H_{14}$ conviene á un *naftiluro de naftilo*, resultado de haberse doblado la molécula de este radical, y las reacciones principales que lo originan son cuando la naftalina es oxidada ó por medio del sodio se trata la monobromonaftalina. En realidad, lo que se aisla es el propio naftilo, mas al punto dóblase su molécula conforme va indicado; el *dinaftilo* es un cuerpo sólido que cristaliza con mucha facilidad, evaporando sus disoluciones en una mezcla de alcohol y éter, afectando la forma de bien definidos y regulares octaedros de color blanco; fúndese á 154°, y sin descomponerse puede volatilizarse á temperatura bastante superior, cuando hierve el mercurio; su reacción característica es dar ácido ptálico cuando se le oxida. Para obtener el dinaftilo suele oxidarse la naftalina por la mezcla de bióxido de manganeso y ácido sulfúrico diluído en su volumen de agua, ó se apela á tratar por el sodio, en la forma ya indicada, la monobromonaftalina. Derivados del dinaftilo son: el *dinaftilo hexaclorado*, de la fórmula $C_{20}H_8Cl_6$, resinoso y fusible, producto de la enérgica y directa reacción del cloro sobre el dinaftilo; el *bibromado*, $C_{20}H_{12}Br_2$, es sólido, cristalizado en prismas monoclínicos, muy refringentes é incoloros; funde á 125°, volatilízase sin descomponerse, su gran disolvente es el sulfuro de carbono, no lo ataca la potasa alcohólica sino á 180°, y obtiénese por la simple absorción de los vapores de bromo por el dinaftilo; el *hexabromado*,

$$C_{20}H_8Br_6,$$

preséntase amorfo, pulverulento, de color amarillo, soluble en el éter y en el sulfuro de carbono, y se produce en análogas condiciones que el anterior, operando con exceso de bromo; y el *dinaftilo tetranitrado*, al cual corresponde la fórmula $C_{20}H_{10}(NO_2)_4$, asimismo pulverulento, de color anaranjado y aspecto resinoso; este cuerpo resulta formado en el tratamiento directo del dinaftilo por el ácido nítrico fumante, y su carácter principal consiste en que por reducción se obtienen bases muy curiosas y alterables, y sus sales se coloran de azul ó violeta tratándolas con bicromato de potasio.

Conócese también un isómero del dinaftilo nombrado *isodinaftilo*. Es sólido, cristaliza, evaporando sus disoluciones alcohólicas, en tablas ó láminas romboidales muy brillantes; disuélvese en la bencina y en los aceites ligeros del petróleo, se funde á la temperatura de 204°, y fundido no hierve hasta que son pasados los 360. Fórmase el isodinaftilo cuando se hacen atravesar los vapores de naftalina por un tubo de hierro calentado hasta la temperatura del rojo.

Combinaciones naftálicas. – Llámanse así todos aquellos cuerpos en los cuales existe el grupo $C_{10}H_7$, y de ellas vamos á tratar, prescindiendo de las ya estudiadas en otros artículos; tales son la naftalina, el naftol y la naftilamina, que respectivamente pueden considerarse como el hidruro, el hidrato y el nitruro del radical naftilo.

Naftiluretano. – Desígnasele por algunos autores con el nombre de *naftilocarbamato de etilo*, y es un cuerpo sólido que cristaliza en bien formadas agujas; no se disuelve en el agua, es soluble en el alcohol, funde á 79°, y su carácter más importante es servir de base á los cianatos de naftilo, porque los origina cuando se le destila con anhidrido fosfórico; corresponde le la fórmula

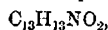

$$C_{13}H_{13}NO_2,$$

y se engendra siempre que con la naftilamina reacciona el éter clorobicarbónico. No tiene aplicaciones.

Cianato de naftilo. – No están muy conformes los autores respecto de la génesis y propiedades de este grupo. V. Hall lo describe sólido, cristalizado y producido en el desdoblamiento del naftiluretano que acaba de indicarse, dándole por fórmula $CON, C_{10}H_7$, y Hofmann lo considera líquido, incoloro, de consistencia oleaginosa, casi inodoro, con el punto de ebullición entre 279 y 280°, producido en la destilación del naftilcarbamato de etilo con anhidrido fosfórico; el cianato de Hofmann tiene la propiedad de transformarse en un isómero sólido con sólo introducir en él una varilla de vidrio impregnada de dietilfosfina. Algunos creen que el tal isómero no corresponde al cianato, sino á un dicianato no aislado todavía.

Sulfocianato de naftilo. – Es sólido y cristaliza muy bien; insoluble en el agua, se disuelve en el alcohol y en el éter, fúndese á baja temperatura, le corresponde la fórmula $C_{10}H_7CSN$, y tiene como característica química el que, calentado ligeramente con anilina, se convierte en fenilnaftilsulfocarbamida. Para obtener el sulfocianato de naftilo se destila, como de ordinario, la dinaftilsulfocarbamida con anhidrido fosfórico, que es causa de su desdoblamiento.

Mercurio dinaftilo. – Radical órganometálico, y acaso la más importante de las combinaciones naftílicas que aquí se deben estudiar. Preséntase á la continua en estado sólido y cristaliza en prismas bastante pequeños, muy brillantes é incoloros, pertenecientes al sistema rómbico, cuyos prismas tienen apuntamientos de cuatro caras; es inalterable al aire y á la luz, no se disuelve en el agua, y tiene como disolventes en frío la bencina y el éter, é hirviendo el sulfuro de carbono, el cloroformo y algo el alcohol; es fusible á la temperatura de 243°, y cuando ésta es superior destila alterándose bastante. Corresponde á la composición del mercurio de naftilo la fórmula

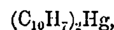

$$(C_{10}H_7)_2Hg,$$

y tiene características químicas muy señaladas é importantes; cuando se le calcina, mezclándole antes cal sodada, se producen en la reacción el carburo naftilamina, óxido mercúrico, y acompaña á estos cuerpos leve cantidad de una substancia hidrocarbonada, que en opinión de respetables autores no puede ser otra que el dinaftilo sólido. Los hidrácidos, como el clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico descomponen esta base órganometálica, produciendo naftalina y cloruro, bromuro ó ioduro de mercurio; con el ácido nítrico se forma al punto nitrato de mercurio y nitronaftalina, y si el ácido empleado fuese el sulfúrico, al mismo tiempo que se separa sulfato de mercurio, engéndrase el ácido naftilsulfuroso, el ácido sulfhídrico no le ataca, ni el agua ni el ioduro de etilo, aun cuando la temperatura se eleve hasta que el termómetro marque 140°, ni tampoco el hidrógeno naciente; en cambio se combina directamente con el iodo y produce el compuesto bien definido que más abajo se indica, y es llamado *ioduro de mercurioso naftilo* ó *de mercurio mononaftilo*.

Para obtener el mercurio dinaftilo se parte de la naftalina bromada, y se comienza disolviéndola en bencina y una vez por entero disuelta es menester tratarla por un exceso de amalgama de sodio preparada en tales condiciones que resulte de consistencia pastosa; el contacto ha de durar cosa de dieciséis ó dieciocho horas y ha de hacerse en presencia de corta cantidad de éter acético; pasado el tiempo indicado se hierve la mezcla, é hirviendo se filtra, con lo cual se consigue que, al enfriarse el líquido, cristalice el mercurio dinaftilo impuro; para purificarlo y aislar la especie química, es menester someterlo á diversas cristalizaciones, empleando en ellas como disolventes, ya la bencina, ya el sulfuro de carbono.

Entre las combinaciones del mercurio naftilo hay algunas que merecen ser citadas, y son: en primer término el *ioduro de mercurio mononaftilo*, antes nombrado, cuerpo sólido que cristaliza en agujas satinadas, muy flexibles, que son prismas rómbicos muy alargados; no se disuelve en el agua, es poco soluble en el alcohol y éter fríos, algo más se disuelve cuando están hirviendo, lo mismo que en el cloroformo, la bencina y el sulfuro de carbono; fúndese el ioduro de que se trata á la temperatura de 185°, y tiene por fórmula $C_{10}H_7H_1I$. Como reacciones que le son peculiares pueden citarse: que un exceso de iodo lo cambia en ioduro de mercurio y en naftalina iodada, y el hidrógeno naciente lo transforma en mercurio naftilo, ácido iodhídrico y mercurio metálico. Obtiénese el ioduro de mercurio mononaftilo partiendo del mercurio naftilo disuelto en el sulfuro de carbono, añadiendo iodo, destilando para eliminar el disolvente, y cristalizando el residuo después de haberlo disuelto en alcohol hirviendo; fórmase al propio tiempo naftalina iodada, acaso en una reacción secundaria; otros autores prefieren, y no van descaminados, obtener el ioduro de mercurio naftilo calentando á la temperatura de 150° la mezcla de mercurio naftilo, iodo y alcohol ordinario. El *bromuro de mercurio mononaftilo*, que se forma y prepara en condiciones análogas, cristaliza como el anterior en agujas flexibles, y tiene como carácter diferencial fundirse entre 195 y 196°. El *acetato*, al cual corresponde la fórmula $(C_{10}H_7H_g)(C_2H_3O_2$, cristaliza en agujas pequeñas, blancas, muy satinadas, que se agrupan formando esferas; no brilla, es insoluble en el agua, se disuelve bien en el ácido acético hirviendo y varios líquidos neutros, se funde á 150°, y los ácidos clorhídrico, brombrídrico, iodhídrico y sulfhídrico, lo mismo que el hidrógeno naciente, lo descomponen, poniendo naftalina en libertad. Para obtener este cuerpo basta disol-

ver el mercurio naftilo en ácido acético cristalizable é hirviendo, y evaporar luego de modo conveniente la disolución; la sal cristaliza en seguida.

NAFTILPURPÚRICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Cuerpo engendrado, en estado de sal potásica, cuando reaccionan el dinitronaftol y el cianuro de potasio en disolución alcohólica; libre no se conoce todavía este ácido, pero del análisis de su sal se deduce que ha de corresponderle la fórmula

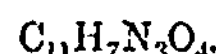

El naftilpurpurato de potasio es un cuerpo sólido, de color amarillo pardo, con hermosos reflejos metálicos, que cristaliza muy bien; el carácter de esta sal, como de todos los otros naftilpurpuratos, muchos menos estudiados que ella, es que, tratada por el ácido nítrico, da una mezcla de los derivados mono y dinitrados del naftol, y además la potasa en caliente, actuando sobre los naftilpurpuratos, no tarda en descomponerlos, siendo los productos de la reacción: el ácido benzoico, el ácido ptálico y el ácido hemimílico.

A los naftilpurpuratos, por engendrarse de modo muy semejante, se suele asimilar la substancia colorante llamada *indofana*. Con efecto, se obtiene este cuerpo, en vez de la sal de ácido naftilpurpúrico, si en lugar de tratar el dinitronaftol por una disolución alcohólica de cianuro de potasio, se emplea el mismo cuerpo disuelto en el agua; en este caso, en vez del ácido naftilpurpúrico $C_{11}H_7N_3O_4$, engéndrase la indofana, á cuya composición responde la fórmula

la cual representa dos moléculas del tantas veces nombrado ácido naftilpurpúrico, menos dos moléculas de agua y dos veces el grupo NO, en la forma que se indica:

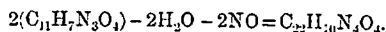

Preséntase la indofana sólida y es de un hermoso color violeta, poseyendo extraordinario brillo metálico, con reflejos; es por completo insoluble en todas las disoluciones neutras, y se disuelve muy bien en el ácido sulfúrico concentrado, y acaso mejor todavía en el ácido acético cristalizable. Por la acción del calor no se sublima; tampoco es capaz de reducir las sales de hierro en presencia de la cal; en cambio pueden obtenerse combinaciones suyas definidas, que poseen el color azul propio y característico del añil, con sólo calentarla mezclada con disoluciones bastante diluídas de potasa ó sosa, correspondiendo á la composición de los nuevos cuerpos las fórmulas $C_{22}H_9N_4O_4K$, y $C_{22}H_9N_4O_4Na$. La indofana es oxidable, y así, tratándola por el ácido nítrico y en caliente, se transforma en un cuerpo oxigenado de color obscuro. Explicada ya la génesis del cuerpo de que se habla, queda sólo decir algo de su obtención, que entra en la industria de las materias colorantes. Se mezclan 2 litros de agua y 300 gramos de dinitronaftol, y se calienta la mezcla hasta que el agua hierva; en seguida agrégase amoníaco en tanto que se consigue la disolución completa del sólido y añádense 45 gramos de cianuro de potasio disuelto asimismo en agua hirviendo; diez minutos son suficientes para que sea llegado el término de la reacción, y en ella fórmase un precipitado que está constituído por la substancia que se trata de aislar, y que es insoluble en el agua; sólo queda entonces recogerla y lavarla, primero con agua hirviendo, luego con ácido clorhídrico bastante diluído, y al fin con agua otra vez y también hirviendo.

NAFTOCIÁNICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* No se ha conseguido obtener directamente este cuerpo, pero se conoce y está muy bien estudiado el naftocianato de potasio que lo contiene. Preséntase esta sal sólida en masas dotadas de brillo metálico, muy semejante al del cobre pulimentado; disuélvese en el agua y en el alcohol, pero no en el éter; las disoluciones acuosas ó alcohólicas son de hermoso color azul puro, y basta que haya en ellas siquiera trazas de algún ácido, para que al instante se cambie su tinta y se vuelvan de un tono azul verdoso característico. Disolviendo el naftocianato de potasio en una disolución concentrada de cloruro amónico transfórmase en naftocianato amónico, cuya sal constituye una especie de precipitado muy voluminoso, de color azul, soluble sin dificultad en el agua y en el alcohol. Al ácido naftociánico, aislado de su sal potásica, y que se engendra del modo y forma que aquí se pone, correspóndele la fórmula $C_{28}H_{18}N_8O_9$, y sus sales, de potasio y amonio, han sido estudiadas ya en 1867 por Mulhauser, al que se debe su monografía.

Origínase el naftocianato de potasio siempre que, á la disolución de tres partes de dinitronaftalina en 38 de alcohol, se le añaden seis partes de cianuro potásico en 57 partes de agua y la mezcla se hierve durante algún tiempo. En la reacción, que no es muy viva, hay desprendimiento de amoníaco, y el líquido va pasando por distintas coloraciones: primero es rojo, vuélvese pardo, y al cabo concluye adquiriendo tinte azul bastante puro, cuyo punto llegado, debe suspenderse la acción del calor, se deja reposar, y basta que transcurran veinticuatro horas, después de haber decantado el líquido límpido, para que se deposite el naftocianato de potasio, cuyo cuerpo es menester purificar, disolviéndolo en agua caliente, precipitando la disolución por medio del carbonato de potasio y lavando el precipitado primero con agua pura y después con éter, en cuyo vehículo se disuelve bien una materia como alquitrán, muy adherente, que suele acompañarle.

Se pasa del naftocianato de potasio al ácido naftociánico con sólo tratar por el ácido clorhídrico una disolución bastante concentrada de la sal. En este caso precipita el citado ácido sulfociánico, compuesto y constituído según queda en su fórmula indicado; es una substancia en la cual no se advierten señales de forma cristalina, dotada de color negruzco é intenso brillo; apenas se disuelve en el agua; disuélvese mejor en el alcohol ordinario, á cuyo cuerpo colora de amarillo bastante obscuro; es asimismo soluble en el alcohol amílico, y el líquido caracterízase muy bien por su color pardo rojizo muy marcado, que los álcalis cambian primero al verde y luego al azul, que permanece. Otro de los caracteres del ácido naftociánico es su escasa solubilidad en el agua; en el éter no se disuelve en modo alguno.

NAFTOILORTOBENZOICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Procede de la reacción entre la naftalina, el anhidrido ptálico y el cloruro de aluminio. Cuerpo sólido que se funde á la temperatura de 173,5°, y al enfriarse cristaliza sin dificultad en prismas bien definidos, dotados de color blanco. Para obtenerlo se apela al método de Ador y Crafts, que lo descubrieron y estudiaron, cuyo método, reducido á sus fundamentos, consiste en calentar una mezcla de 500 gramos de naftalina con 200 de anhidrido ptálico á la temperatura de 100° durante algún tiempo, y á la mezcla añádensele luego hasta 250 gramos de cloruro de aluminio. Adviértese que los cuerpos puestos en contacto reaccionan al punto, y el producto resultante de sus mutuas uniones, luego que éstas se han llevado á cabo, es menester lavarlo con agua hirviendo, hasta el agotamiento de las materias solubles en este líquido, y el residuo de la operación trátase, á su vez, por una lejía de sosa cáustica bastante diluída. Al ácido naftoilortobenzoico corresponde la fórmula

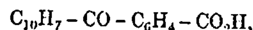

y puede combinarse con las bases; su sal de bario, única estudiada, es soluble en el alcohol y cristaliza en agujas microscópicas.

NAFTOL: m. *Quím.* Fenol de la naftalina, llamado también *naftilol*. Consideran unos la naftalina como un carburo poliacetilénico menos H_2, en el cual tres moléculas de acetileno forman un núcleo bencina y las otras son susceptibles de experimentar reacciones de otra índole. Así es que, siguiendo el criterio y las fórmulas admitidas por Berthelot, puede expresarse la naftalina por el símbolo que á continuación se expresa: $(C_4H_2)_5 - H_2 = C_{20}H_8$; de su oxidación ha de provenir el ácido ptálico, que la enlaza con la bencina. De otra parte, considerando desarrollada la fórmula atómica de la naftalina

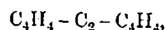

resulta de esta suerte:

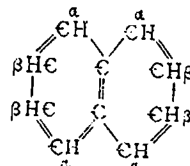

de manera que los grupos hidrocarbonados están divididos en dos series de cuatro cada uno, α y β, situados de manera que las sustituciones puedan ser iguales ó no, y de aquí origínanse derivados idénticos ó desemejantes. Respecto de la fórmula de los naftoles puede haber dos, designados, conforme se acostumbra, por las iniciales α y β, cuyas fórmulas racionales desarrolladas serán:

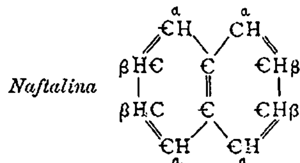

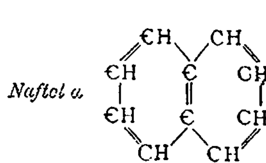

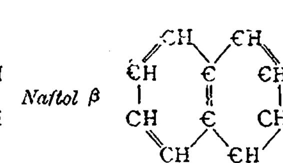

Naftol ó naftilol α. – Cuerpo sólido que cristaliza en prismas monoclínicos incoloros; es casi insoluble en el agua fría, disuélvese un poco en el mismo líquido hirviendo, y sus disolventes son el alcohol, el éter y el cloroformo; su peso específico á 4° es 1,22, fúndese á la temperatura de 94°, y fundido hierve á 280; su fórmula atómica, $C_{10}H_7OH$, representa la naftalina, en la cual un oxhidrilo sustituye á un átomo de hidrógeno. Caracterízase este primer fenol de la naftalina porque, calentado á 150° con ácido oxálico en presencia del sulfúrico, da una laca roja que el amoníaco vuelve verde; disuelto en el agua y tratado con el cloruro férrico, empieza volviéndose el líquido opalino, y luego da un precipitado colorido de rojo violáceo, que es del isómero α del dinaftol, al que corresponde la fórmula $C_{20}H_{12}O_2$; el aldehído benzoico puede combinarse con el α-naftol en presencia del ácido sulfúrico, y resulta

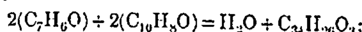

con el cloruro de cal produce coloración violeta y una viruta de abeto, impregnada de la disolución clorhídrica del cuerpo que estudiamos y expuesta á la luz solar, adquiere primero característico color verde, el cual bien pronto tórnase pardo. Obtiénese partiendo del isómero α de la naftilamina, por medio del nitrato de diazonaftalina, y también fundiendo con potasa el α-sulfonaftilato de potasio, pudiendo prepararse, como lo hace Grimaux, partiendo del tetracloruro de naftalina, ó conforme ha hecho Fittig, mediante la destilación seca del ácido fenilnicrotónico, método de data muy reciente y excelentes resultados en la práctica.

Derivados del naftol α. – Cítanse, en primer término, los éteres, y entre ellos conócense el dinaftílico, producido al calentar el naftol con ácido sulfúrico diluído; su fórmula es $C_{20}H_{14}O$, y los propiamente dichos, análogos á los del fenol ordinario, y originados por los ácidos minerales, y entre ellos cítase el éter fosfórico del naftol estudiado y descubierto por Scheller; también existen un éter acético, otro benzoico, otro ptálico, otro metílico y otro etílico, todos ellos poco importantes.

Han de nombrarse siquiera los ácidos sulfoconjugados originados del naftol, y son en gran número: se obtienen por la acción directa del ácido sulfúrico sobre el α-naftol, y el compuesto formado, tanto depende de la proporción de ácido sulfúrico que reacciona, como de la temperatura á la cual se efectúa la metamorfosis química: en la práctica se usa de preferencia el ácido fumante, y se concibe bien que de los ácidos sulfoconjugados puedan derivarse otros compuestos nitrados, nitrosados y amidados, todos ellos susceptibles de dar gran número de isómeros.

De los derivados mediante sustitución, existen dos cloronaftoles, acaso isómeros, que la cuestión no está del todo averiguada, y son dos *mo-*

nocloro-α-naftoles, cristalizado uno de ellos, que descubrió y estudió Grimaux, en agujas que se funden cuando la columna del termómetro marca 109°; y el otro, objeto de las investigaciones de Klaus y Ohlez, distínguese sólo del anterior por fundirse cuando es llegada la temperatura de 57°. Hay asimismo el *dibromo-α-naftol* de Liebermann, y es cuerpo sólido, que cristaliza en agujas; funde á unos 111° centesimales.

Nitrosonaftoles α. – Resultan de reaccionar el ácido nitroso sobre la modificación α del naftol y Firchs describe dos isómeros de la fórmula

$$C_{10}H_6(NO)OH,$$

que resultan constituídos por el naftol α, en el cual el grupo (NO) ha ocupado, mediante sustitución, el lugar de un átomo de hidrógeno; en la reacción originaria se forma, como producto principal, el *β-nitroso-α-naftol*, que cristaliza en agujas amarillas y se funde á 145°, siendo producto secundario de la misma el *α-nitroso-α-naftol*, cuyo cuerpo, que se funde á 175°, cristaliza en agujas blancas. Ambos isómeros se combinan con los álcalis y dan éteres simples y mixtos con los ácidos y radicales, distinguiéndose unos y otros cuerpos por ser sólidos y cristalizar en características y muy bien definidas formas geométricas.

Nitronaftoles α. – Oxidando, por medio del ferricianuro potásico, los compuestos anteriores, origínanse los *mononitronaftoles α* de la fórmula $C_{10}H_6(NO_2)OH$, los cuales prepáranse de ordinario hirviendo con potasa las dos modificaciones α de la naftilamina: el α-mononitro-α-naftol es sólido y soluble en el agua caliente, en cuyo líquido cristaliza en agujas coloridas de amarillo de oro; funde á 164° y es susceptible de dar sales rojas ó amarillentas, siendo entre ellas notable la de sodio, porque se emplea en la Tintorería como materia colorante, y entonces recibe los nombres de *amarillo de Campobello* y amarillo francés. Por reducción del mononitronaftol que se describe, puede resultar el amidonaftol $C_{10}H_6(NH_2)OH$, cuyo cuerpo, tratado con el cloruro férrico, sin dificultad se convierte en el isómero α de la naftoquinona. En cuanto al isómero *β-nitro-α-naftol*, que Frichs ha descubierto y estudiado, y que es mucho menos importante que el anterior, bastará indicar cómo se presenta en láminas de color verdoso no bien definido, y que se funde á la temperatura de 128°; al igual de su isómero es susceptible de constituir sales, cuya principal característica es el color rojo vivo que todas ellas poseen. El segundo derivado del α-naftol, mediante sustitución nítrica, es el *dinitro-α-naftol*, al cual corresponde la fórmula que se ha establecido

$$C_{10}H_5(NO_2)_2OH;$$

constituye un cuerpo sólido que cristaliza en muy finas agujas amarillas; es insoluble en el agua fría y bastante poco en el mismo líquido hirviendo, y disuélvese asimismo muy poco en el alcohol y en el éter; su punto de fusión se fija á la temperatura de 138°. Resulta formado el dinitro-α-naftol siempre que se oxidan, tratándolas por el ácido nítrico, las dos mononitro-α-naftoles, ó sometiedo á la acción oxidante del propio ácido el isómero α del naftol, el ácido α-naftosulfónico $C_{10}H_6(OH)SO_3H$, y también la variedad α de la naftilamina. El método seguido para obtenerlo consiste en calentar el ácido α-naftosulfúrico con ácido nítrico ordinario ó del comercio, cuidando de que la temperatura no se eleve demasiado. Aunque en otros artículos se habla de los colores derivados de la naftalina, ó que por lo menos á ella pueden referirse, conviene indicar en este lugar cómo el dinitro-α-naftol tiene gran poder colorante y puede fijarse directamente en los tejidos de lana ó seda, por cuya razón utilízase en la Industria. Tiene la propiedad de descomponer los carbonatos alcalinos, y combinándose con la base, constituye sales amarillas que tiñen la seda de amarillo de oro; así, la substancia nombrada *amarillo de naftalina* ó *amarillo de Martius*, tan usada en la Tintorería, es la sal sódica del dinitro-α-naftol $C_{10}H_5(NO_2)_2ONa + H_2O$; y el *amarillo de naftol*, que se encuentra en el comercio, hállase constituído por la sal potásica del ácido binitronaftosulfónico $C_{10}H_4(NO_2)_2\begin{cases}SO_3K\\OK\end{cases}$, y se prepara siempre tratando simplemente el ácido naftoltrisulfónico por medio del ácido nítrico ordinario. Cuando por el mismo ácido nítrico es tratado el dinitro-α-naftol, en condiciones adecuadas, se engendra el *nitrito-α-naftol* de la fórmula

$$C_{10}H_4(NO_2)_3OH,$$

con tal de que al ácido nítrico se le haya mezclado ácido sulfúrico. Cristalizado de sus disoluciones en el ácido acético, resulta en forma de agujas bastante finas, dotadas de intenso color amarillo y fusibles á la temperatura de 176°. Como el anterior, es susceptible de formar sales, cuyo color recuerda el amarillo de naftalina, y de las cuales se han logrado cristalizar las alcalinas y alcalinotérreas, que se usan algunas veces en el arte de la Tintorería. Todavía es posible otro derivado nitrado, que se llama *tetranitro-α-naftol* y cristaliza en agujas, igualmente dotadas de intenso color amarillo; funde á 180° y forma sales que cristalizan bien. Para lograr este derivado tetranitrado se recurre á tratar por el carbonato de sodio, y á la temperatura del baño-maría, la *bromotetranitronaftalina*. A la composición del tetranitro-α-naftol corresponde la fórmula racional $C_{10}H_3(NO_2)_4OH$. Debe advertirse que todos los nitro derivados del α-naftol tienen sus correspondientes productos de reducción amidados é imidados, cuyo número es ya muy considerable, y como meros ejemplos pueden citarse el *α-amido-α-naftol*, el *β-amido-α-naftol*, el *α-diamido-α-naftol*, el *β-diimido-α-naftol*, el *α-triamido-α-naftol*, el *β-amidodiimido-naftol*, y otros muchos que fuera largo enumerar.

Naftol ó naftilol β. – Como al anterior isómero, le corresponde la fórmula $C_{10}H_7OH$; es sólido, apenas soluble en el agua, aun en la caliente, y son sus disolventes el alcohol, el éter, el cloroformo y la bencina; cristaliza en laminitas muy brillantes; su peso específico hállase representado en el número 1,21 á 4°; se funde al marcar el termómetro 123, y ya líquido hierve cuando la temperatura alcanza á 215°, y tiene el carácter de ser bastante volátil. Las principales reacciones son colorir de azul verdoso una viruta de abeto y dar tinte amarillo á las disoluciones de cloruro de cal; con el cloruro férrico colórase de verde negruzco, y bastante después de este fenómeno, y como consecuencia suya, sepárase dinaftol de la forma $C_{20}H_{12}(OH)_2$; sobre las disoluciones alcalinas de β-naftol actúa pronto el cloroformo, originándose de ello un cuerpo cuya fórmula es quizá $C_{11}H_8O_2$, y cuya función química es, ó parece ser, la correspondiente á un aldehido. De otra parte, la variedad β del naftol se combina con varios y muy diversos cuerpos, y es muy notable carácter suyo, y cualidad que lo distingue, su afinidad particular para los amoníacos compuestos, así de la serie grasa como de la aromática, y con ellos forma un género especial de naftilaminas, cuya génesis y estructura son, en ocasiones, bastante complicadas y difíciles de averiguar con la debida exactitud.

Descubrió Schæffer el β-naftol fundiendo con potasa la sal nombrada β-naftalino sulfato de potasio: y constituyendo, conforme veremos pronto, un objeto de industria, se han buscado condiciones más ventajosas, las cuales, á lo menos en parte, son logradas empleando sosa en lugar de la potasa. Partiendo de la β-naftilamina se puede llegar al sulfato de β-diazonaftalina, cuyo cuerpo goza de la propiedad de ser descompuesto cuando sólo hierve en agua, y da así el β-naftol, de suerte que sus verdaderos orígenes son, en definitiva, el isómero β de la naftilamina y el isómero β del ácido naftálico sulfúrico, mediante el artificio que consiente sustituir en la naftalina $C_{10}H_8$ un hidrógeno por el grupo OH, á fin de engendrar la función fenólica que se estudia.

Derivados del naftol. – Sometido este cuerpo á la acción del ácido sulfúrico puede dar dos productos diferentes: si el ácido se emplea diluído, origínase al punto el éter β-naftálico, cuya fórmula es $C_{20}H_{14}O$. cuerpo sólido capaz de cristalizar en forma de láminas dotadas de brillo característico, y cuyo punto de fusión se fija á la temperatura de 105°; empleando el ácido sulfúrico de la concentración ordinaria, y trabajando en frío, engéndrase el ácido llamado *naftolsulfúrico*, que se representa en la fórmula,

$$C_{10}H_6SO_4H_2,$$

y tiene grandes analogías de constitución con el ácido etilsulfúrico. Los éteres naftílicos

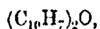

$$(C_{10}H_7)_2O,$$

su fórmula racional, pueden asimismo originarse calentando los correspondientes naftoles con cloruro de zinc á la temperatura de 200°. Los éteres propiamente dichos del β-naftol, que son el fosfórico, el acético y el benzoico, entre los más importantes, se consiguen apelando al método general empleado para preparar los éteres del fenol ordinario ó típico, con cuyos cuerpos guardan estrechas analogías y semejanzas.

Aparte de la referida acción del ácido sulfúrico sobre el β-naftol, en cuya virtud se constituye un éter y un ácido muy semejantes al éter etílico y al ácido etilsulfúrico, deben examinarse otras reacciones no menos interesantes, de las cuales en no pocas ocasiones se aprovecha la industria de las materias colorantes para fabricar derivados del naftol, que son sales de un ácido sulfoconjugado, cuyos caracteres y formación se explican aquí en sus más esenciales términos, dejando para otro lugar de este mismo artículo cuanto hace referencia á su industria y aplicaciones en la Tintorería. Haciendo actuar, sólo á la temperatura del baño de María, el ácido sulfúrico sobre la modificación β del fenol de la naftalina, se originan dos ácidos sulfoconjugados isómeros que quedan mezclados, y cuya sal sódica es la base de que se parte para conseguir determinadas materias colorantes comerciales, entre ellas la *croceína* de Baeyer. Si en lugar de efectuar las reacciones á la temperatura del baño de María se opera al calor que indica el termómetro marcando 100 á 110°, empleando mayores proporciones de ácido sulfúrico, las cosas pasan de distinta manera: dos moléculas del ácido fíjanse en el β-naftol, y se engendran, de esta suerte, otros dos ácidos sulfoconjugados, también isómeros como los anteriores, y al igual de ellos sus sales utilízanse para preparar en la industria diversos colores, casi siempre de tonos rojos bastante vivos. Von Richter explica bien la manera de formarse los derivados sulfúricos del naftol β: partiendo del ácido sulfanílico ó dinitrobenzosulfónico disuelto, si se le añade β-naftol, resulta formado el nuevo ácido naftonitrobenzosulfónico, que puede considerarse así constituído: $HO.C_{10}H_6.N_2.C_6H_4.SO_3H$, cuyo cuerpo es notable, porque la materia que en el comercio es nombrada *anaranjado de β-naftol* hállase constituída por la sódica del referido ácido, el cual tiene por característica el que por medio del estaño y el ácido clorhídrico se descompone y produce ácido naftolsulfónico y ácido sulfanílico. Análoga es la constitución del *ácido naftolnitronaftalinosulfónico* $HO.C_{10}H_6.N_2.C_{10}H_6.SO_3H$, cuyas sales son de color de rosa; la sódica, mezclada con el anaranjado de β-naftol, constituye el *rojo francés* del comercio.

Entre los derivados por sustitución, han de mencionarse primeramente los clorados y bromados más importantes; partiendo de la fórmula $C_{10}H_7OH$, puede el hidrógeno del oxhidrilo, que aparece unido á la naftalina para constituir un fenol, ser sustituído por el cloro, de donde resulta un derivado que es cloro-β-naftol de la fórmula $C_{10}H_7OCl$, cuerpo sólido, capaz de cristalizar en agujas incoloras; es soluble en el alcohol y en el éter y fusible á 115°. De su parte el bromo, actuando sobre el β-naftol disuelto en ácido acético, engendra dos derivados, cuya formación depende sólo de la cantidad de bromo que reacciona; el primero de ellos, análogo al citado derivado clorado, tiene por fórmula $C_{10}H_7OBr$, y se llama *monobromo-β-naftol*, caracterizado por cristalizar en agujas, ser soluble en el ácido acético y fundirse á la temperatura de 84°; el segundo es el *tetrabromo-β-naftol*, que se presenta sólido, soluble en los álcalis, y además en la bencina y en sulfuro de carbono; su punto de fusión se fija á los 156°.

Nitroso-β-naftol. – Proviene de la acción del ácido nitroso sobre el β-naftol, y por este medio se obtiene de continuo; preséntase cristalizado en finas láminas, dotadas de color verde anaranjado bastante obscuro; fúndese cuando la temperatura alcanza los 109°,5, conviene á su composición la fórmula $C_{10}H_6(NO_2).OH$, y distínguese el nitroso β-naftol por su escasa solubilidad en el agua fría y caliente, siendo soluble en el alcohol, el éter, el ácido acético, la bencina y el sulfuro de carbono, así como en otros vehículos casi siempre neutros.

Nitro β-naftol. – Cuerpo sólido que cristaliza en magníficas láminas blancas, dotadas de intenso brillo; disuélvese en el éter con hermosa fluorescencia azul y en el amoníaco, colorando el líquido de amarillo, que al aire se ennegrece; su

fórmula es $C_{10}H_6.(NO_2)OH$, cuyo cuerpo originase asimismo hirviendo con sosa cáustica la β-naftilamina. Cristaliza en agujas de color amarillo ó pardo, es soluble en el alcohol y se funde á la temperatura de 103°. Calentado el β-naftol con alcohol y ácido nítrico diluído se engendra el *dinitro-β-naftol* $C_{10}H_5(NO_2)_2OH$, que cristaliza bastante bien, en forma de agujas dotadas de hermoso color amarillo, y se funde á la temperatura de 195°.

Amido-β-naftol. – Cuerpo sólido que cristaliza en magníficas láminas blancas, dotadas de intenso brillo; disuélvese en el éter con hermosa fluorescencia azul y en el amoníaco, coloreando el líquido en amarillo, que el aire ennegrece; su fórmula $C_{10}H_6(NH_2).OH$. Se oxida con la mezcla de ácido sulfúrico y bicromato de potasio, dando naftoquinona. Obtiénese el amido-β-naftol reduciendo el nitronaftol β por medio de la sal de estaño y el ácido clorhídrico, y también se engendra de los colores azoicos del β-naftol, especialmente del anaranjado de β-naftol del comercio, por descomposición mediante el estaño y el ácido clorhídrico, empleados con algún exceso.

NAFTOQUINOLEÍNA: f. *Quím.* Variedad α del producto que resulta cuando se trata la nitronaftalina por el sulfato de naftilamina; constituye un cuerpo de reacción básica, que cristaliza adquiriendo la forma de prismas de color blanco; es muy soluble en el alcohol y la bencina; fúndese con sólo elevar la temperatura hasta 50°, y una vez líquida hierve á 351; su composición, y la manera de estar constituída, se representa en la fórmula ó símbolo $C_{13}H_9N$. Para obtener la naftoquinoleína se calienta, por cinco ó seis horas, y en aparato provisto de refrigerante ascendente, una mezcla de 14 gramos de nitronaftalina, 30 de sulfato de naftilamina, 80 de glicerina y 30 de ácido sulfúrico ordinario; una vez efectuada la reacción, se coloca el producto en agua, y luego de haber filtrado el líquido, es menester, para aislar de él la naftoquinoleína, sobresaturar el líquido valiéndose de la sosa cáustica, y luego agitarlo mucho habiéndole añadido éter.

La naftoquinoleína funciona como verdadero álcali y es susceptible de combinarse con los ácidos formando sales definidas, de las cuales se conocen un *clorhidrato*, cristalizado en muy pequeñas agujas de color amarillento y que se distingue por su gran solubilidad en el agua y en el alcohol diluído; un *sulfato ácido* de la forma

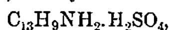

$$C_{13}H_9NH_2.H_2SO_4,$$

cuerpo sólido que cristaliza en bien definidos prismas, dotados de ligerísimo color amarillo, tan débil que parecen blancos; disuélvese mucho en el agua, y tan poco en el alcohol que puede considerarse insoluble en este vehículo; un *cloroplatinato*, constituído por un precipitado amarillo, que se forma tratando por el cloruro platínico una disolución de clorhidatro; correspóndele la fórmula $(C_{13}H_9.NHCl_2PtCl_4 + 2H_2O)$; y por último un *picrato*, también sólido y cristalizado en prismas microscópicos de color amarillo; es poco estable, detona como todos los picratos, y su fórmula es $C_{13}H_9N - C_6H_2(NO_2)_3OH$.

NAFTOQUINÓN (de *nafta* y *quinón*): m. *Quím.* Compréndense bajo la denominación de *naftoquinones*, y según otros *naftoquinonas*, una serie de cuerpos de dos isómeros, producidos en la oxidación de la naftalina ó de alguno de sus derivados, por medio de la mezcla de bicromato de potasio y ácido sulfúrico, y cuya fórmula es

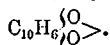

$$C_{10}H_6\begin{cases}O\\O\end{cases}>.$$

Partiendo de ambos cuerpos, agrúpanse en torno suyo muchos otros, que resultan formados mediante la acción de diversos agentes químicos y en reacciones particulares que luego se indicarán. Además los naftoquinones tienen, como carácter muy principal, el ser oxidables y transformarse en ácido ptálico; su constitución la explica Grabe de manera satisfactoria partiendo de la fórmula del quinón $C_6H_4O_2$, en el cual, como en la benzina, dos átomos de hidrógeno pueden ser sustituídos por O_2, que es un grupo didínamo; de suerte que los naftoquinones

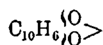

$$C_{10}H_6\begin{cases}O\\O\end{cases}>$$

son á la naftalina lo que el quinón $C_6H_4\begin{cases}O\\O\end{cases}>$ es á la bencina C_6H_6.

α-Naftoquinón. – Cuerpo sólido que cristaliza en agujas, tiene color amarillo, es muy soluble en el éter, el alcohol, la bencina, el sulfuro de carbono y el cloroformo, y se funde á la temperatura de 125°; disuélvese también en las lejías muy alcalinas, y los líquidos adquieren color bastante obscuro; redúcese por medio del ácido iodhídrico y el fósforo, convirtiéndose en hidronaftoquinón; mezclado con tres veces su peso de ácido benzoico, y calentado á la temperatura de 160°, se transforma en una masa cristalina de muy obscuro color rojo, cuya fórmula parece ser $C_{27}H_{12}O_3$, cuerpo que se distingue por su gran solubilidad en la anilina hirviendo y que no regenera el ácido benzoico, atacándolo con la mezcla oxidante de ácido sulfúrico y dicromato de potasio, y no lo atacan ni el ácido iodhídrico ni el zinc etilado, aunque se caliente hasta alcanzar la temperatura de 250°; el ácido sulfuroso sólo con mucha dificultad ataca el α-naftoquinón, cuyo cuerpo, combinándose con el amoníaco disuelto en alcohol, da cuerpos amorfos y de color pardo; con las amidas primarias da, por el contrario, substancias cristalizadas; las aminas terciarias no reaccionan con el cuerpo de que se trata.

Fórmase el α-naftoquinón en muy variadas circunstancias: es producto de la reacción de la naftalina con el ácido crómico, en presencia del ácido acético; prodúcese oxidando por medio de la misma mezcla el α-naftilenodiamina, el α-amido-α-naftol, la naftilamina, la dinaftilnaftilamina y el ácido sulfurado de la γ-naftilamina; engéndrase también cuando una disolución de ácido crómico reacciona con otra de acetol-α-naftol, y el todo se disuelve en ácido acético cristalizable. Tres procedimientos principalmente sirven para obtener el α-naftoquinón, á saber: el de Liebermann, que parte del α-amido-α-quinón, lo disuelve en agua y añade ácido sulfúrico y luego un gran exceso de ácido crómico; mucha parte del cuerpo se deposita cristalizado y el que queda en las aguas madres sepárase de ellas por medio del éter; el de Monnet y Reverdin parte de la naftilamina, cuya substancia mézclase con seis partes de ácido sulfúrico y 25 de agua, y cuando la mezcla va enfriándose se añaden hasta dos y media de dicromato de potasio en polvo muy fino, y cuando la reacción termina se filtra y prensa el precipitado y se le seca debajo de una campana por medio del ácido sulfúrico. Después trátanse separadamente precipitado y aguas madres por medio del éter hasta el agotamiento, y al evaporar el líquido, cristaliza el α-naftoquinón y sólo resta purificarlo mediante una sola cristalización en el alcohol; y el tercer método, debido á Phinpton, y modificado, en cuanto á las manipulaciones, por Japp y Miller, consiste en disolver 5 gramos de naftalina en 300 centímetros cúbicos de ácido acético cristalizable, y á la disolución añádense 15 gramos de ácido crómico disuelto en 10 centímetros cúbicos de agua; al instante comienza muy viva la reacción, se hace hervir el líquido, y luego se precipita por el agua; el precipitado formado destílase con vapor y luego cristaliza varias veces.

Derivados del α-naftoquinón. – Son numerosísimos, el mayor número sólo tienen interés teórico, y puede servir como ejemplo de reacciones químicas muy notables y á veces nada sencillas; por eso aquí sólo han de citarse los principales, y eso apuntando solamente la fórmula y las más salientes propiedades, sin entrar en pormenores.

Naftoquinónclorimida. – Es cuerpo sólido que cristaliza en agujas, de color parduzco no muy marcado; apenas se disuelve en el agua; sus disolventes son el alcohol, el éter y el ácido acético; fúndese á 85°, y cuando se calienta á 120 detona con mucha violencia; su fórmula es

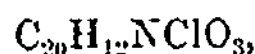

$$C_{20}H_{12}NClO_3,$$

y lo obtuvo Hirsch por medio de una disolución concentrada de cloruro de cal añadida á otra de clorhidrato de amidonaftol, hasta obtener un líquido de color amarillo.

Cloronaftoquinón $C_{10}H_5ClO_2$. – Fórmase al tratar por ácido clorhídrico y clorato de potasio el dinitronaftol.

Dicloronaftoquinón. – A la forma $C_{10}H_4Cl_2O_2$ corresponden dos isómeros α y β, cristalizando el primero en agujas de color amarillo de oro, obtenido actuando la mezcla de ácido clorhídrico y clorato de potasio sobre el dinitro-α-naftol, y producto secundario el otro de la misma reacción. El derivado β fúndese entre 152 y 153° de temperatura.

Percloronaftoquinón. – Sólido, cristalizando en brillantes láminas, á cuya composición responde la fórmula $C_{10}Cl_6O_2$; es soluble en el alcohol y poco soluble en el éter hirviendo, transformable por los álcalis en pentacloroxinaftoquinón. Obtúvolo Laurent tratando la naftalina hexaclorada por medio del ácido nítrico, concentrado é hirviendo.

El *dibromonaftoquinón*, cuya fórmula es

$$C_{19}H_4Br_2O_2,$$

es el único derivado bromado que se ha aislado.

Aparte de este género de derivados, en los cuales es sustituído parte ó todo el hidrógeno por el cloro ó el bromo, conócense el *metilamidonaftoquinón* $(NH, CH_3)C_{10}H_5O_2$ y el *dimetilamidonaftoquinón* $[N(CH_3)_2]C_{10}H_5O_2$; es el primero sólido y cristaliza en agujas rojas; conócese un derivado clorado también cristalizado, de color de rosa, soluble en el alcohol y que se funde á la temperatura de 150°. El segundo cristaliza asimismo, es de color rojo muy puro y se reduce tratándolo por la mezcla de estaño y ácido clorhídrico. Se han aislado el *etilamidonaftoquinón* $(NH.C_2H_5)C_{10}H_5O_2$, el *dimetilamidocloroquinón* $N(CH_3)_2C_{10}H_4ClO_2$, y el *etilamidocloronaftoquinón*, al que corresponde la fórmula

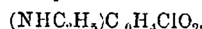

$$(NHC_2H_5)C_{10}H_4ClO_2.$$

Anilidonaftoquinón. – Origínase abandonando al aire una disolución alcohólica de hidronaftoquinón, después de haberle añadido anilina; á su composición responde la fórmula

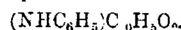

$$(NHC_6H_5)C_{10}H_5O_2,$$

y se presenta cristalizado en agujas brillantes de color rojo, se disuelve en el éter y en la bencina, da con el ácido sulfúrico coloración roja, y tratado con la potasa alcohólica, el líquido tíñese de púrpura; fúndese entre 190 y 191° y puede sublimarse sin descomposición notable; no tiene acción sobre él el cloruro de metilo, ni da oxinaftoquinón con el ácido clorhídrico; con los reductores se desdobla en anilina é hidronaftoquinón, y en presencia del alcohol y del ácido sulfúrico da también anilina y oxinaftoquinón. El anilidonaftoquinón es susceptible de producir muchos derivados sustituídos que no tienen interés práctico.

Oxinaftoquinón. – Es el ácido naftálico, al cual corresponde la fórmula $OH.C_{10}H_5O_2$. Cristaliza en agujas brillantes de color amarillo, y de sus disoluciones alcohólicas lo obtuvo Baltrez en voluminosos prismas de color rojo bastante obscuro; su cualidad más saliente consiste en que adquiere propiedades eléctricas cuando se le frota; disuélvese apenas en el agua aunque esté hirviendo, y tiene por disolventes el alcohol y el éter. Como ácido es muy enérgico, y sin trabajo desaloja al carbónico de sus combinaciones; el ácido nítrico lo oxida formándose ácido ptálico y ácido oxálico. Conócense varias sales suyas, un éter sólido y cristalizado y diversos derivados clorados, bromados, nitrados, amidados y sulfonados.

Dioxinaftoquinón. – A su fórmula,

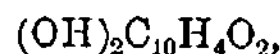

$$(OH)_2C_{10}H_4O_2,$$

corresponden dos isómeros, α y β: el primero, que cristaliza en agujas y su color es rojo y muy parecido al del cinabrio, resulta formado, con otros muchos cuerpos, cuando se le descompone á la temperatura de 200°, y por medio de la barita cáustica da ácido amidonaftálico, y en la reacción resulta siempre amoníaco libre. El α-dioxinaftoquinón forma sales, de las cuales son solubles tan sólo las alcalinas, y en cuanto al derivado β es la naftazarina en otra parte estudiada con sus pormenores. V. NAFTAZARINA.

β-Naftoquinón. – Cuerpo sólido que puede cristalizar de dos maneras distintas. Cuando procede de sus disoluciones en el éter afecta la forma de agujas rojas y que no huelen, y vésele en láminas de color anaranjado vivo cuando cristaliza en la bencina hirviendo; el color y ser menos soluble en todos los vehículos son los caracteres que le distinguen y mejor lo diferencian del isómero α. Los reductores, tales como el ácido sulfuroso y el ácido idohídrico, no tardan en transformarlo, originándose el isómero β del hidronaftoquinón, cuerpo sólido cristalizado en hojuelas de brillo argentino, que se disuelve en los álcalis, resultando un líquido amarillo que en contacto del aire pronto se cambia en verde; ca-

lentando el β-naftoquinón empieza á ennegrecerse desde 110 á 115°; luego se ablanda y vuelve más obscuro, y de tal suerte se modifica que no ha sido hasta ahora posible determinar su verdadero punto de fusión; oxidado por medio del ácido nítrico hirviendo se transforma en ácido ptálico; tratado con anilina fórmase anilidonaftoquinón, y, si hubiese exceso de aquélla, entonces aparece constituído el dianilidonaftoquinón, según era de prever.

En dos principales circunstancias fórmase el β-naftoquinón. Stenhouse y Greves lo aislaron oxidando por el ácido crómico el amido-β-naftol, y con el mismo carácter de esta reacción puede citarse la de Jacobsen, que oxidaba, valiéndose de la mezcla de ácido sulfúrico y bicromato de potasio, el clorhidrato de amido-β-naftol derivado del nitro-β-acetonaftalida. De su parte, Liebermann procede partiendo del cuerpo colorante denominado *anaranjado de β-naftol*, y lo mezcla con tres veces su peso de cloruro de estaño, y, añadiendo ácido clorhídrico, calienta á no muy elevada temperatura; resulta así una masa incolora de aspecto cristalino, combinación del estaño con el amidonaftol, la cual se descompone por medio del ácido clorhídrico, y el clorhidrato de amidonaftol forma la base cuando es tratado por la sosa, y resta sólo descomponer el amidonaftol, ó, mejor dicho, oxidarlo, á fin de obtener el β-naftoquinón. Para esto se disuelve el tantas veces nombrado amidonaftol en seis partes de ácido sulfúrico, diluído en dos veces su volumen de agua, y en la disolución se vierte otra de tres partes de dicromato de potasio en 20 de de agua; el β-naftoquinón se precipita pronto, y sólo resta purificarlo, sometiéndolo á repetidas cristalizaciones en sus disolventes propios.

Derivados del β-naftoquinón. – Como los de su isómero arriba estudiado, son en gran número, y sólo cabe citar de pasada: el *nitro-β-naftoquinón*, que es el primero, cristaliza muy bien y su aspecto recuerda el de los cristales de ácido crómico; no se disuelve en el sulfuro de carbono y la esencia del petróleo, poco en el éter, algo más en la bencina y en el alcohol hirviendo, y su mejor disolvente es el ácido acético concentrado, también á la temperatura de su ebullición; á su composición refiérese la fórmula

$$C_{10}H_5(NO_4)O_2;$$

el ácido ptálico se produce de su oxidación; el alcohol lo altera hirviendo y el ácido sulfúrico lo disuelve descomponiéndolo. Para obtener el nitro-β-naftoquinón basta calentar, á la temperatura del baño-maría, 10 partes de β-naftoquinón y 32 de ácido nítrico.

El *anilidonaftoquinón*, que se forma tratando una parte de β-naftoquinón disuelto en alcohol por una y media de anilina, cristaliza en agujas, y su fórmula es

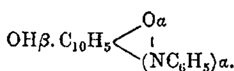

$$OH\beta.\,C_{10}H_5\left\langle\begin{array}{l}O\alpha\\ \mid\\ (NC_6H_5)\alpha.\end{array}\right.$$

De este cuerpo hay una serie bastante larga de derivados, muchos de ellos coloridos de azul, y otros ácidos, susceptibles de formar sales definidas.

Deben citarse los nombres del *dianilidonaftoquinón* $C_{22}H_{16}NO$, base salificable; el *etilnalidonaftoquinón*, á cuyo cuerpo corresponde la fórmula $C_{18}H_{15}NO_2$; el *tolunaftoquinón*

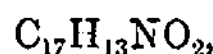

$$C_{17}H_{13}NO_2,$$

con su cortejo de éteres y otros derivados; el *dinaftildiquinón* $C_{20}H_{10}O_4$, y el *β-naftoquinónfenilhidrazina*, cuya fórmula es $C_{16}H_{12}N_2O$.

NAFTOXÁLICO (Ácido): adj. *Quím.* Bajo este nombre se comprenden dos cuerpos de la misma fórmula é idéntica composición, á saber: el ácido naftoxálico propiamente dicho, producto de la oxidación del alcohol naftílico, y el ácido dioxinaftálico de Nenhoff, originado en la acción de la barita sobre el ácido clorodioxinaftálico. El primero cristaliza en prismas: es soluble en el agua y en el alcohol: á más de 100° se sublima sin descomponerse: tiene por fórmula

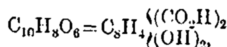

$$C_{10}H_8O_6 = C_8H_4\begin{cases}(CO_2H)_2\\ (OH)_2,\end{cases}$$

y es capaz de combinarse con las bases formando sales, de las que es acaso la de plata la única hasta ahora estudiada.

En cuanto al otro ácido, que ya no debe llamarse dioxinaftálico, es una masa cristalina radiada, proveniente de un líquido muy espeso; disuélvese perfectamente en el agua, el alcohol y el éter, y ablándase ya á los 100°; funde á 126 y presenta liquidado el fenómeno de la sobrefusión; posee cualidades ácidas muy enérgicas, y así descompone los carbonatos, y á la temperatura de la ebullición reduce las disoluciones amoniacales de las sales de plata. A 180° redúcelo el ácido iodhídrico, despréndese ácido carbónico, y sin ponerse en libertad iodo, fórmase otro ácido apenas soluble y que cristaliza en prismas rómbicos; el ácido nítrico lo convierte en ácido ptálico; basta calentarlo entre dos vidrios de reloj para que sublime un ácido apenas soluble en el agua, y el residuo obscuro, sometido á mayor temperatura, da cristales y gotas oleaginosas. Para obtener el iodo dioxinaftálico de Nenhoff pártese del ácido clorodioxinaftálico, que se hierve con agua de barita: transfórmase el producto en sal de bario, la cual, luego de purificada por repetidas cristalizaciones, es descompuesta por el ácido sulfúrico.

Haciendo reaccionar el cloruro de fósforo sobre el cuerpo que aquí se describe obtiénese el cloruro de la fórmula $C_{10}H_6O_4Cl_2$, que es líquido y de consistencia oleaginosa, y el alcohol lo descompone produciéndose dioxinaftalato de etilo.

El ácido dioxinaftálico es bibásico y forma muchas sales: la de *amonio*, $C_{10}H_7O_6(NH_4)$, cristaliza en finas agujas; la de *bario neutra* en prismas rómbicos anhidros; la *ácida* en prismas monoclínicos; iguales y microscópicos son los cristales de la *sal de cobre*; la *neutra de plomo* es amorfa y blanca, y cristaliza la sal ácida en prismas tabulares monoclínicos.

Cuando se añade, muy poco á poco, clorato potásico á la mezcla de naftalina y ácido sulfúrico de concentración media, prodúcese un cuerpo acompañado de otros varios, los cuales, separados por medios que no son del caso, lo dejan libre y en estado de pureza: es el ácido llamado *cloroxinaftálico*, al cual corresponde la fórmula $C_8H_4Cl\begin{cases}OH\\ (CO_2H)_2\end{cases}$, y tiene cierta importancia porque, gracias á su reacción con el agua de barita hirviendo, ha sido posible llegar al ácido dioxinaftálico, cuya identidad con el ácido naftoxálico queda ya más arriba indicada. Preséntase el ácido cloroxinaftálico constituyendo una masa amorfa, sin la menor traza ni el más leve indicio de forma geométrica, se disuelve poquísimo en el agua, lo mismo fría que caliente, y tiene por disolventes el alcohol, el éter y la bencina. Aparte de la indicada reacción de la barita, que puede extenderse á los álcalis, no tiene otra importancia el ácido que se estudia.

NAFTULMINA: f. *Quím.* Substancia no bien conocida, á pesar de las investigaciones que acerca de ella tienen hechas Schutzenberger y Wilm. Constituye un cuerpo de color negro muy puro, amorfo, bastante voluminoso, dotado de peso específico no muy considerable, que no contiene nitrógeno, insoluble en todos los disolventes neutros, alcalinos y ácidos, excepto en el ácido sulfúrico, que si está concentrado disuélvese y el líquido adquiere característico color de azul añil obscuro; añadiéndole agua, precipítase la naftulmina pura, á la cual parece corresponder la fórmula

$$n\ C_{10}H_8O_{21},$$

aunque esto es bastante incierto, porque hasta el presente no hay de ella un análisis bastante completo, y su misma constitución dista mucho de haberse determinado de una manera fija que no deje lugar á dudas. Sábese tan sólo que cuando reacciona el nitrato de potasio con el clorhidrato de naftilamina prodúcese siempre la azodinaftildiamina, estudiada y descrita por Perkin, y al propio tiempo adviértese la presencia de la naftulmina de Schutzenberger, de cuyo cuerpo sólo se conoce lo que va dicho.

NAGA: f. *Bot.* Nombre que se da en las islas Filipinas á dos árboles pertenecientes al género *Pterocarpus* de la familia de las Leguminosas, y que corresponden á las especies botánicas *P. santalinus* L., y *P. pallidus* Blanco. Son maderables, y también originan productos resinosos.

– NAGA: *Geog.* Río de la isla y prov. de Sámar, Filipinas; corre unos 5 kms. hacia el O. y desagua en el mar por la costa occidental de la isla. ‖ Río de Luzón, Filipinas, afl. del río Chico de la Pampanga. ‖ Pueblo de la isla y prov. de Cebú, Filipinas; 10 521 habits. Sit. en la costa E., al N.E. de San Fernando, con terreno llano en su mayor parte. Este pueblo se formó en 1829 con los barrios de Tinaán y Tulayán.

– NAGA: *Geog.* Localidad de la Nubia, al S. de Chendi y cerca de Mesaurat; es el emplazamiento de alguna c. antigua, pues allí se han descubierto restos de templos y esculturas.

NAGABA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilo-ilo, isla de Panay, Filipinas; 5 791 habits.

NAGALA ó NAGAVALI: *Geog.* Río de la India. Lo forman en los Ninguiris, montes del Yeipur, tres ríos que se unen cerca de Kalakandi, y corre al S.S.E., en el dist. de Vizagapatam, de la presidencia de Madrás. Hacia el fin de su curso forma la frontera del Ganyam. Desagua en el Golfo de Bengala, aguas abajo de Chicacole, donde hay un puente de 24 arcos. La navegación del Nagala es difícil á causa de la rapidez de su curso, que mide 225 kms.

NAGALHUE: *Geog.* Nombre que se ha dado equivocadamente á la laguna de Llanalhue (Chile).

NAGANO: *Geog.* Ken ó gobierno del Japón, en la isla Hondo ó Nipón. Comprende la prov. de Sinano. ‖ C. de la prov. de Sinano; 7 000 habitantes. Magnífico templo budista.

NAGAOKA: *Geog.* C. de la prov. de Etsigo, ken ó gobierno de Niigata, Hondo, Japón, situada cerca del río Sinano; 25 000 habits.

NAGAR ó NAGOR: *Geog.* Palabra del idioma sánscrito que significa *ciudad;* por ejemplo: *Bisnagar, ciudad de la Victoria.*

– NAGAR: *Geog.* Prov. del reino de Maisur, Deján, India, sit. en la parte N.O.; 30 180 kms.² y 1 250 000 habits. Casi toda pertenece á la cuenca del Krixna por el río Tunga Badra y sus afl. Se divide en los tres dist. de Chitaldrug, Kadur y Chimoga.

NAGARA: *Geog.* Península de la costa de la Anatolia ó Asia Menor, Turquía asiática, sit. en el Estrecho de los Dardanelos. En ella estuvo la c. de Abidos.

– NAGARA ó NEGARA: *Geog.* Río de Borneo. Nace en los montes Timelingán y Luang y lo forman dos arroyos que se encuentran hacia los 1° 45' lat. S.; corre hacia el S.O., riega las ciudades de Amuntai y Negara, y desagua en la orilla izq. del Barito ó Banyar. La c. de Negara es importante por su fáb. de armas.

NAGARKOIL: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Travankor, India; 7 000 habits., muchos cristianos. Es un arrabal de Kotar.

NAGAROTE: *Geog.* V. del dep. de León, Nicaragua, sit. entre Mateare y Pueblo Nuevo; 2 400 habits. Cría de ganados: fab. de quesos; cordonerías y carpinterías. ‖ Aldea de Nicaragua, en la parte S. del dep. de León, al S.E. de León y N.O. de Managua, en el istmo que separa el lago de Managua del Océano Pacífico. Allí, bajo un árbol, celebraban los indígenas sus asambleas.

NAGAS: m. pl. *Etnog.* Tribu de la extremidad N.E. de la India inglesa. Su territorio, que cada año es menos extenso, porque los ingleses avanzan constantemente, mide unos 230 kms. de longitud por 50 de anchura y ocupa las inmediaciones de la línea de separación de aguas de los grandes ríos Bramaputra é Irauadi. El nombre de *Naga* parece que procede del sánscrito, donde significa *serpiente*, siendo citado en las leyendas arias. Bajo esta denominación se comprenden hoy varios pueblos indo-chinos, diferentes por sus costumbres y por su lengua, que se unen por el N. con los birmanos y por el S. se mezclan con los koukis.

Los dialectos de los nagas corresponden á las lenguas tibeto-birmanas, conteniendo algunas palabras chinas. Con estos dialectos se forman ocho grupos, que son: Namsang, Banpárá, Kari, Naogaon, Lota, Angami, Rengmas y Arung y Katcha. Las tribus más importantes son las de Rengma, Kacha y Angami. La primera ocupa el territorio del N.O. y es pacífica é inofensiva, al contrario de las otras dos, que ocupan los terrenos independientes. Los angamis no tienen jefe verdaderamente, pues el que eligen en cada pueblo les sirve de consejero más que de autoridad. Viven en pueblos, no cambian de residencia como

otras tribus, y sus aldeas, que ocupan las elevaciones del terreno, están protegidas por fosos y muros. Los nagas tienen una constitución atlética, la mirada franca, el color obscuro y los pómulos salientes. Llevan á la cintura una tela azul obscura ó negra adornada con conchas, y se colocan sobre las espaldas una espesa manta tejida por sus mujeres. Usan pendientes hechos de colmillos de jabalíes, y brazaletes de colores artísticamente trabajados. Tienen ideas religiosas muy confusas. Son unos 105 000. Sus principales poblaciones son: Vojá, tomada por los ingleses en 1875; Langsá y Thán. El distrito inglés de los nagas comprende unos 16 500 kms.² y 82 000 habits. Sus montes tienen una altura media de 2 000 m. y un pico esbelto que llega á cerca de 4 000. Su suelo está formado por una serie de mesetas que descienden hacia los grandes ríos inmediatos. Entre éstos puede citarse el Dayang como más importante. Los espesos bosques y matorrales que recubren las llanuras, conservando una gran humedad, contribuyen al desarrollo de las fiebres palúdicas. La base de la agricultura es el cultivo del arroz, con algunos campos de cereales y legumbres, pero hay variedad de frutos y productos de todas clases. La cap. del dist. es Samargutin, y las poblaciones más importantes Kanima, Nehama, Nosang, Visomia y Saproma.

NAGASAKI ó NANGASAKI: *Geog.* Ken ó gobierno del Imperio del Japón, en la isla Kiusiu. Está formado por la prov. de Izen y las islas Iki y Tsu-sima; 1190000 habits. ‖ C. cap. de ken, prov. de Izen, Japón, sit. en la costa occidental de la isla de Kiusiu, al O.S.O. de Tokio; 58142 habits. El puerto de Nagasaki se halla al extremo de una bahía de altas orillas, que tiene numerosas islas y está abrigada por tres de sus lados por alturas de 300 m., y el cuarto protegido por muchas islas é islotes que cubren la entrada; en la punta N. de la isla Ivoga hay un faro. Es uno de los puertos más seguros, pintorescos y profundos del Japón. Como dice D. Tomás Olleros (*Memoria sobre la campaña de la corbeta Doña María de Molina en las costas de China y el Japón. – Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. XVI), este puerto se abrió al comercio extranjero en 1858, pero los holandeses se habían conservado allí desde 1623, época en que se expulsó á los demás europeos y se degolló á los cristianos indígenas, que eran entonces numerosísimos, y de los que aún hay en los alrededores algunos miles que han conservado su fe durante doscientos cincuenta años, á pesar de todas los persecusiones y quizás por ellas mismas. El fondeadero es un brazo de mar de 3 millas de largo por 706 cables de ancho, cómodo, abrigado, encajonado por escabrosas colinas y dentado por muchas ensenadas cubiertas de pueblecillos que forman un lindo panorama. La c., una de las imperiales, está sit. al N.E. de la ría, y, sin ser tan sucia como las chinas, no tiene el aspecto de limpieza que tanto resalta en las japonesas. Desima es una manzana separada del resto de la población por canales, tiene 200 m. de largo por 80 de ancho, y es famosa porque en ella han hecho inmensas fortunas muchos holandeses, que han vivido encerrados en tan pequeño espacio doscientos veinte años. Acostumbrados á las enormes ganancias que les proporcionaba el monopolio del comercio exterior, han huído del Japón al presentarse los otros europeos, y hoy apenas hay un holandés en todo el Imperio. Nagasaki ha perdido mucha de su importancia con la apertura de los otros puertos y su comercio ha decaído en proporción. Las habitaciones de los europeos están esparcidas en las faldas y quebradas de las colinas del E. de la ría, edificadas sobre jardines y terrazas de agradable aspecto. Los rusos tienen en tierra depósito de carbón, almacenes y hospitales, y no parecen dispuestos á abandonar este pie á tierra, ni aun en caso de guerra con China. El gobierno japonés tiene frente á la c., en Akungra, almacenes y talleres navales muy completos, y en Tategami un magnífico dique de piedra de más de 400 pies de largo con 30 de calado. Estos establecimientos dependen del Ministerio del Interior y se emplean casi siempre en trabajos para particulares. A poca distancia, al S. de Nagasaki, en la isla de Takasima, hay unas minas de carbón que arde bien con poca potencia y muy sucio, pero que, gracias á su baratura, se quema mucho en todos estos mares.

Fundó á Nagasaki, en 1569, el príncipe Sumitanda, que se había convertido al cristianismo cinco años antes; á la nueva población acudieron muchos de los portugueses establecidos en Hirado. A fines de siglo el príncipe fué despojado de esta c., que se incorporó á los dominios del emperador como c. imperial.

NAGATO: *Geog.* Prov. del Imperio del Japón, extremo S.O. de la isla Hondo ó Nipón; es una de las ocho de la antigua Sanyodo ó región del S. de las montañas. Su nombre vulgar, de origen chino, es Tsio-siu; 350000 habits. Las c. principales son los puertos de Hagui, en el Mar del Japón, y de Akamagaseki, más conocido con el nombre de *Simonoseki*.

NAGAVALI: *Geog.* V. NAGALA.

NAGBANGEDÁN: *Geog.* Montaña de la isla de Luzón, prov. del Abra, Filipinas; hállase en el término de Bangued, ¼ de legua al S.E. de este pueblo. Hubo un pueblo del mismo nombre.

NAGCARLÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de La Laguna, Luzón, Filipinas; 13565 habits. Sit. al N. del monte San Cristóbal, cerca de Lilio, en terreno llano y entre dos riachuelos.

NÁGIMA: *Geog.* Río de las provs. de Soria y Zaragoza. Nace en el término de Bliecos, pasa por Serón y Monteagudo, entra en la prov. de Zaragoza y desagua en el Jalón, frente á Monreal de Ariza.

NAGOD: *Geog.* Principado rayputa de la India, sit. en la meseta entre los montes Jamrer y los Gates de Panna, ramal de los Vindhyas: está limitado al N.E. por los principados de Sohaval y de Revah, al E. por el Revah, al S.E. por el de Maiher y al O. por el de Panna del Bandelkand; 1140 kms.² y 80000 habits. Está atravesado al E. por el f. c. de Yabalpur á Allahabad. Su cap., la pequeña c. del mismo nombre, tiene unos 5000 habits.

NAGOLD: *Geog.* Río del Wurtenberg, Alemania. Nace en la Selva Negra, cerca de la aldea de Urnagold, y corre hacia el E. entre altas colinas hasta Nagold. Recibe por su dra. el Waldach, y tomando dirección hacia el N. riega á Wildberg, recibe el Teinach, baña á Calw, la Venecia de Wurtenberg, á Hirschau y Liebenzell. Desagua en el Enz, en Phorzheim, en el Gran Ducado de Baden. Su curso es de 92 kilómetros. ‖ C. cap. de dist., círculo de la Selva Negra, Wurtenberg, Alemania, sit. al O.N.O. de Tübingen, en la confl. del Waldach con el Nagold, en el f. c. de Horb á Pforzheim; 4 000 habitantes. Fab. de paños y comercio de maderas.

NAGOR: m. *Zool.* Nombre con que algunos autores designan una especie de antílope, con la cual otros, como Ogelby, forman un género aparte, si bien la mayoría de los naturalistas consideran esta especie (*Antilope nagor*) como comprendida en el género *Antilope*.

– NAGOR: *Geog.* C. del est. de Yodpur ó Marvar, Rayputana, India, sit. al N.N.E. de Yodpur; 40 000 habits. Cría de ganados. *Nagor* ó *Nagar* es voz que en sánscrito significa *ciudad*.

NAGORE (AGUSTÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza en 1620. M. en la Cartuja de la Concepción, en Zaragoza, á 25 de diciembre de 1705. «Fué, dice Latassa, uno de los Monges de nombre que ha tenido la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza. Dotado de gracia para gobernar con acierto las conciencias, recibió frecuentes cartas y consultas de toda especie de gentes. Fué Prior de la referida Cartuja, y de la Concepción de la misma ciudad. Su sabiduría no careció de la útil amenidad, y fué muy devoto y gratísimo su tenor de vida.» Escribió: *Adición á la celebrada Descripción de la Real Cartuja de Aula Dei*, que compuso el P. Miguel Dicastillo, con la que se unió é imprimió en Zaragoza (1679, en 4.°). – *Lucerna Mistica pro Directoribus Animarum, quæ omnia prorsus difficilia et obscura, quæ in digerendis spiritibus evenire solent, mira dexteritate clarificat, quaquæ cuncta, ad Licentiam Mysticam necessaria, Rerunque supernaturalium quid dictates, ubicationes, causæ ad efectus, breviter, et compendiose clarescunt. Accedit ad Calcem Manuductio practica brevis in gratiam Directorum*; *justa ejusdem operis doctrinam.* De esta docta y utilísima obra ha habido varias ediciones con el nombre de José López Ezquerra, presbítero, pero su autor es el P. Nagore. Se imprimió en Zaragoza (1691, en 4.°), Valencia (1690), en 1722 y en 1733, siempre en 4.°. Primero la escribió su autor en español, y de ella vió Latassa un ejemplar manuscrito, en 4.°, tal vez su original, en el archivo de la librería del convento de Predicadores de Zaragoza. Pero por consejo del sabio Franciscano Fr. Antonio Arbiol la vertió el P. Nagore en latín, y así se publicó. – *Lydius Theologicus.* Obra en la que Nagore combate las doctrinas de Molinos. Es en folio, y de ella formó un *Elenco* (en 4.°) el P. José Lalana, monje de dicha Cartuja, donde vió los dos libros Latassa.

NAGOS ó EGBAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de Africa, en la Costa de los Esclavos, al S. del Yoruba; su territorio confina con Lagos al E. y con Badagry al O.; al N. se extiende hasta Abeokuta, c. fundada en 1830 por los mismos nagos. Los árabes llamaban á este país Yariba, nombre que los ingleses han convertido en Yoruba. Los indígenas la llaman Nago, y dan el nombre de Yoruba á la parte más septentrional de los países nagos.

NAGOYA: *Geog.* C. cap. del ken de Aïtsi, provincia de Ovari, Nipón, Japón, sit. al E.N.E. de Osaka, á 5 ó 6 kms. de Atsuda ó de la extremidad N. de la bahía de Ovari ó Mia-no-ura, en el camino de Tokio á Kioto; 170433 habits. Es la cuarta c. del Japón por su población; es muy industriosa, y tiene fama por la fabricación de artículos de porcelana.

NAGPABUHÁN: *Geog.* Puerto de la prov. de Tayabas, Filipinas; hállase en el seno de Guinayangán, y es bastante pequeño, pero abrigado y seguro.

NAGPARTIÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilocos Norte, Luzón, Filipinas; 3485 habits. Situado en una meseta que forman los montes que vienen encadenados desde el de Baruyén hasta el Cabo Bojeador, cerca de la costa y de punta Negra, en el extremo N.O. de la isla.

NAGPUR: *Geog.* Prov. inglesa de la India central; comprende el antiguo territorio de Gondvana. Limita al N. con las de Nerbada y Diabalpur, al E. con el de Tchatisgarh y el principado de Bastar, al S. con el dist. de Gandiam (presidencia de Madrás), al S.O. con el de Nizam y al O. con el Berar. Se divide en cinco dists.: Balagat al N.E., Bandara, Nagpur y Varda en el centro, yendo de E. á O., y el de Tchanda, el más extenso, al S. Mide 96 088 kms.² y cuenta 2 950 000 habits., de los cuales hay 85 000 mahometanos, 428000 gondos y 13 000 baigas, koles, etc. La extensa llanura de Nagpur, alta de 300 m. en el N., sólo mide 125 en Sironcha y 653 su extremo S. Por el N. se prolongan los montes Gavalgar, cuyo altísimo pico Mahadeo se encuentra junto á la frontera, pero en territorio del Berar. El terreno es también montuoso en otras partes, hallándose recubierto por tierras negras, propias para el cultivo del algodón. El Balagat es un distrito salvaje, pero el Bandara y el Tchanda oriental ofrecen un aspecto pintoresco, estando constituídos por rocas metamórficas; el suelo es menos fértil, pero lo ondulado del terreno ha permitido la formación de numerosos estanques y lagos rodeados de campos de verduras. Su historia es muy obscura: en el siglo V cruzaron su territorio los yavanas al dirigirse al Golfo de Bengala. Entre los siglos X y XIII los pramâras de Malva gobernaban la parte N. de esta prov., pero en Tchanda, desde el siglo X, existía una dinastía de gondos, la cual en el siglo XIV extendió su territorio por el N. Vencidos por los bramanes del Dejân en el siglo XV, reconquistaron el territorio perdido en el siglo siguiente, conservándolo hasta la invasión de los máratas en el siglo XVIII. Por último, en 1853 pasó á poder de Inglaterra. ‖ Dist. sit. en el N. de la prov. del mismo nombre, entre los de Varda, Tchanda, Bandara y las provs. de Nerbada y Diabalpur. Mide 9805 kms.² y tiene 700000 habits., de los cuales unos 40000 son mahometanos, 3570 diaïnas, 42750 gondos, 2150 europeos y el resto indios-máratas en su mayor parte. La altitud media es de 275 á 350 m., y forma una meseta que tiene por el N. los montes Satpuras. Otras dos cadenas (Jaski y Pelkapar) corren paralelas á ella, con una alt. de 600 m., y por sus laderas descienden varios afls. del Varda, como el Diam y el Madar. El Uana y el Nand recorren también el territorio de esta prov. Los montes están for-

mados por trapp, y también rocas plutónicas, existiendo grandes comarcas en que las tierras negras forman una capa de 4 m., y otras en las que las rojas profundizan hasta 15. El monte Ehirar tiene en su cumbre una mezquita muy frecuentada por los mahometanos, por encerrar las reliquias de un santón. La colina sagrada de Ramtek, que se eleva á 426 m., se encuentra al N.E. del dist. y domina un lago, en el que se reflejan varios templos. Los productos principales son algodón, arroz, caña de azúcar, tabaco, etc., excediendo la exportación á la importación. La temperatura oscila entre 9 y 46°, y la lluvia recogida es de 1,265 m. El dist. se divide en cuatro thasil, que son Katol, Nagpur, Ramtek y Umer. El camino de hierro de Tchatissgarh le atraviesa por el N.E. ‖ C. de la India central, cap. del gobierno de las Provs. Centrales, y también del dist. de su nombre, sit. á 970 kms. de Calcuta, en el centro geométrico de la India, en una hermosa llanura, á 343 m. de alt., con ferrocarril á Bombay. Cuenta unos 100000 habitantes. Sus alrededores están formados por hermosas tierras negras cubiertas de algodoneros, destacándose la colina de Sitabaldi, coronada por un fuerte, á cuyo pie existen varios cuarteles. En Sitabaldi tiene su residencia el gobernador inglés. Hay algunos edificios y monumentos importantes, pudiendo mencionarse el palacio de Bonslas, de basalto negro, del que sólo queda el pórtico, las tumbas de los reyes máratas y numerosos templos bramánicos. Las tumbas de los reyes gondos ofrecen poco interés. La residencia de Sitabaldi tiene un gran parque, el Maraya Bâg; la c., á su vez, el parque Taulsi y cuatro jardines para los barrios de Paldi, Chacardara, Sonegâon y Telingjeri. Conserva algunas de sus antiguas industrias, y sus telas de algodones hacen competencia á las que proceden de Inglaterra. Tiene un hospital central, otro de leprosos, un manicomio y cárcel. Hay tribunal de justicia, escuela indígena de la Misión protestante y varios hoteles. La administración del gobierno central reside, como hemos dicho, en Sitabaldi. La fundación de Nagpur data de 1739.

NAGRANDAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la Rep. de Nicaragua, en las llanuras del dep. de León.

NAGSUGTOK: *Geog.* Golfo ó fiordo formado por el Estrecho de Davis, en la costa occidental de la Groenlandia, en los 67° 42′ lat. N. Separa los dos inspectorados ó dists. de la Groenlandia N. y S.

NAGTUYO: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Bataán, Filipinas; nace en los 14° 53′ 20″ lat.; dirígese al S., y retrocediendo luego al N. toma la dirección al O. y desagua en el río de Santa Rita después de un curso de unas 3 leguas.

NAGU: *Geog.* Isla del Mar Báltico, cerca de la costa de Finlandia, Rusia, sit. al S.O. del Abö; 64 kms².

NAGUABO: *Geog.* Ayunt. del p. j. de Humacao, Puerto Rico; 9876 habits. El pueblo cabecera tiene 2384, dista 15 kms. de Humacao al N.E., y su puerto de mar es uno de los mejores de la isla y el primero á que llegó Colón. Las principales producciones del término son caña de azúcar, tabaco, ganado vacuno y maderas. Tiene por agregados á los islotes Algodones y Santiago y los caseríos Dagnao, Duque, Lima, Mariana, Nicaray, Peña Pobre, Quebrada, Palma y Río Blanco. El puerto se halla al O. de la punta de la Lima; por él se extraen grandes cantidades de mieles y mucho ganado vacuno, y en su playa se ve el barrio de los Húcares. Al S. del puerto desemboca el río Naguabo.

NAGUALA ó MARQUÉS: *Geog.* Laguna de Méjico, próxima al Mar Pacífico, dist. de Acapulco, est. de Guerrero; recibe la corriente del río de la Sabana, que desciende del cerro de la Boca, á 11 kms. al N. de la hacienda la Providencia.

NAGUALAPA: *Geog.* Salinas del dep. de Rivas, Nicaragua. Sitio de San Ignacio, propio para la corta de maderas; pesca, caza y cría de ganados.

NAGUANAGUA: *Geog.* Municip. del dist. Valencia, est. Carabobo, Venezuela, con 873 casas y 5510 habits., distribuídos entre el pueblo cabecera y 44 sitios y caseríos. El pueblo de Naguanagua fué fundado en 1772 bajo la advocación de Nuestra Señora de Begoña; está situado en un valle cerca del río Valencia, á 11 kms. al N. de esta c. y á la orilla de la carretera de Aguacaliente, á 555 m. sobre el nivel del mar, y consta de 121 casas con 591 habits. En él está la última estación del f.c. de Puertocabello á Valencia.

NAGUARAGE: *Geog.* Bahía en la costa N. de la prov. de Santiago de Cuba, próxima al puerto de Taco. Sólo puede servir para embarcaciones menores, se interna poco más de un cable, con 180 m. de ancho en la boca y algo más dentro de ella; tiene entre sus puntas exteriores, cuando más, 1,67 m. de agua sobre hierba y arena, y dentro sólo de 0,28 á 056 sobre lo mismo; se halla cercada á banda y banda por orillas de piedra, y termina parte en manglar y parte en una playa, por la que desemboca un río, cuya agua, aunque no es muy buena, es potable.

NAGUAS: f. pl. ENAGUAS.

> Una de las pidonas y tomasas, arrebatiña en NAGUAS moño rapante, la respondió, etc.
>
> QUEVEDO.

> Que lo que en las mujeres son las NAGUAS
> De raso, tela ó chamelote de aguas,
> Es en las gatas la flexible cola,
> Que ad líbitum se enrosca ó se enarbola.
>
> LOPE DE VEGA.

NAGUBAT: *Geog.* Islita adyacente á la costa S.E. de la isla de Mindoro, Filipinas, sit. en los 12° 9′ 30″ lat.; tiene ½ legua de largo y una milla de ancho; dista de la referida costa 2 leguas, y su arribo á ella es peligroso por la parte del N., hacia donde hay muchos bajos y escollos.

NAGUELA: f. ant. Casa pajiza ó pobre.

NAGUILIÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Unión, Luzón, Filipinas; 9587 habits. Sit. al S.E. de San Fernando, á orilla del río de Baoang.

NAGUINA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, provincia de Rohilkand, Provs. del Noroeste, India, sit. al E.N.E. de Biynur, á orillas del Koh, en el camino de Moradabad á Hardvar; 20000 habits. Fué cap. del dist. durante los primeros años de la dominación inglesa, hasta 1824.

NAGUOUN ó NGA-UON: *Geog.* Brazo occidental del delta del Irauadi, costa occidental de Indo-China, en la Baja Birmania. Se destaca del río aguas arriba de Henzada, cerca de los 17° 47′ lat. N., corre al S.O. á lo largo de la base oriental del Arakan Yoma, y desagua en el mar por dos estuarios principales: el de Bassein al E. de la península del Cabo Negrais, y el de Thung ó Tek-ugai-teng.

MAGURÁN: *Geog.* Islote adyacente á la costa meridional de la isla de Masbate, Filipinas, situado su centro en los 12° 10′ lat.

NAGUSTA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los redúvidos. Fué fundado por Stal en 1865 para una especie del Senegal, y hoy comprende otras varias, todas africanas.

Se caracteriza por tener el cuerpo prolongado, la cabeza alargada y con dos espinas en su parte anterior; los ojos colocados antes del medio de la cabeza; el artejo primero del pico casi de igual longitud que los dos apicales reunidos; el primero de las antenas apenas más corto que la cabeza, y el tórax levemente estrechado antes del medio, con el lóbulo anterior desprovisto de espinas y de tubérculos, y el posterior con dos tubérculos discoidales y sus ángulos no salientes; el escudete es poco más largo que ancho y carece de tubérculo en el disco; los hemélitros alcanzan á cubrir todo el abdomen, y las patas son de longitud proporcionada.

Como todos los insectos de la familia son zoófagos y atacan á otros insectos, á los que dan muerte clavándoles el pico y alimentándose de sus jugos.

La primera especie descrita fué el *N. puncticollis* Stal; después se han descrito varios otros, y entre ellos el *N. tuberosa* Stal, de Egipto.

NAGY-KIKINDA: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Torontal, Hungría, sit. en el f. c. de Szeged á Temesvar; 20000 habits. Cría y comercio de ganados.

NAGYSZOMBAT: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Pozzony ó Presburgo, Hungría, sit. á orillas de! Truava, con f. c. á Presburgo, Pesth y Sillein; 11000 habits. Su nombre alemán es Tyrnau.

NAGYVARAD: *Geog.* C. cap. del comitado de Bihar, Hungría, sit. al E.S.E. de Budapest, á orillas del Sebes Körös, en el f. c. de Koloszvar ó Klausenburgo á Budapest; 32000 habits. Sede de tres obispos: católico, griego-unido y ortodoxo. Cerca de la c. están las aguas minerales termales del Hajo, con establecimiento de baños. Su nombre alemán es Grosswardein.

NAHAMILPA: *Geog.* Río de Méjico, del est. de Puebla, dist. de Tepeji. Nace al E. de la población de este nombre, se dirige al Or y se une al Atoyac después de un curso de 40 kms.

NAHARROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 328 habits. Situada entre cerros, á orillas del río Gigüela, cerca de Orcajada de la Torre, en la carretera de Ocaña á la Minglanilla por Tarancón y Cuenca. Cereales y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de La Miñosa, p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara; 82 edifs.

– NAHARROS (LOS): *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Solana de Béjar, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila; 30 edifs.

NAHE: *Geog.* Río de Alemania. Nace cerca de Selbach, en el pequeño principado de Birkenfeld; se dirige al N.E., riega pintoresco y escarpado valle, con ruinas de viejos castillos, plantado de viñedos y sumamente fértil; pasa por Oberstein y Kirn, en donde se inclina hacia el E.; entra en la presid. de Coblentza, baña á Mozingen, Soberuheim y Kreuznach, aguas abajo de esta c. vuelve hacia el N., forma el límite entre la Prusia y el Gran Ducado de Hesse, y desagua en el Rhin por Bingen, entre el Rochusberg y el Ruppertsberg. Su curso es de 140 kms.

NAHR-ED-DAMUR ó NAHR-KADI: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Lo forman el Uad-el-Kadi y el Uad-el-Haman, y desagua en el mar al N. del Ras Damur, entre Beirut y Gaida. Es el antiguo Tamiras.

NAHR-EL-ASUAD: *Geog.* V. KARA-SU.

NAHR-EL-AUACH: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática, en su primera parte llamado Nahr-el-Saibarani; baja de la meseta del Yedur, pasa entre Yebel Mania y las colinas del Assuad, y va á perderse en el Bahr-el-Hiyaneh después de un curso de unos 100 kms. Sirve de frontera entre el Hanzan al S. y el dist. de Damasco.

NAHR-EL-AUELEH: *Geog.* Río ó uad de Siria, Turquía asiática; es probablemente el antiguo Bostreno. Nace en la vertiente occidental del Yebel Barig, lleva en su parte superior el nombre de Nahr-Barukh, y desagua en el mar.

NAHR-EL-DAHAB: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Corre de N. á S., al E. de Alepo, y paralelamente al Koveik, que riega esta c., y se pierde en el gran lago salado de Yabul; es el Daradax de Jenofonte.

NAHR-EL-KEBIR: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Nace en la vertiente oriental del Yebel Akkar, extremidad N. del Líbano; rodea este macizo corriendo desde luego al N. y después al E., y gana el mar en la extremidad N. de la bahía que al S. termina en Trípoli. Es el antiguo Eleuteros.

NAHR-EL-KELB: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Sale de una profunda caverna del Yebel Samim, en el Líbano, corre al S.O. y desagua en el mar, al N. de Beirut. Es el antiguo Licus ó Lico.

NAHR-EL-YCDS: *Geog.* Río de Siria, Turquía de Asia. Nace en el Líbano, al pie del macizo del Yebel-Makmel; corre hacia el N.N.O. y desagua en el mar cerca de Batrun.

NAHR-IBRAHIM: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Nace en el Líbano, al pie del Yebel-Muneïtirah; corre hacia el O. y desagua en el mar á 6 kms. de Yebail. Es el antiguo Adonis, cuyas aguas toman color rojizo en ciertas épocas del año.

NARH-KADI: *Geog.* V. NAHR-ED-DAMUR.

NAHR-KADIXA ó NAHR-ABÚ-ALÍ: *Geog.* Río de Siria, Turquía asiática. Nace en el Yebel-Makmel, cordillera del Líbano; corre hacia el N. O. y N., pasa por Trípoli y desagua en el mar.

NAHTOR ó **NIHTOR**: *Geog.* C. del dist. de Bynur, prov. de Rohilkand, Provs. del Noroeste, India, sit. á orillas del Gangan; 10000 habits.

NAHUALÁ: *Geog.* Municip. del dep. de Sololá, Guatemala, limitado al N. por el dep. de Totonicapam, al S. por el Suchitepequez, al Occidente por los de Quezaltenango y Totonicapam y al Oriente con el municip. de San José Chacayá; 14000 habits. Está regado por los ríos Nahualá, Hualchocón, Hualquiacoj, Hualchojojché y Huaxembé. Las industrias más importantes son manufacturas de ropa de lana, tejedores de hilo que fabrican cotines, mantas y enaguas, y curtidores de cueros. El clima es frío y los terrenos muy quebrados; los naturales cultivan solamente granos y legumbres.

NAHUAL TETEUCTÍN ó **NOHUAL TETEUCTÍN** (ORDEN DE): *Hist.* Institución de los mejicanos en la época precolombiana. Era muy semejante á lo que en Europa fueron las Ordenes de caballería en la Edad Media, y aún existía cuando los soldados de Cortés llegaron á Méjico. En ella iban, al parecer, á refundirse todas las clases del Estado. Para ser admitidos en la Orden no se preguntaba á nadie por su condición, sino por sus hechos. ¿Se la habría creado para mantener la buena armonía entre el patriciado y la plebe, el templo y la corte? Llevaban los individuos que la componían el nombre genérico de Nahual Teteuctín, maestros de la sabiduría ó de la ciencia, y estaban divididos en las siguientes categorías: los tzompan-teteuctín ó los jueces, los xiuh-teteuctín ó los caballeros de la esmeralda, los quauhtli-ocelotl ó las águilas-tigres, los tlotlicuetlachli ó los halcones-lobos, y, por fin, los totozamés ó los topos. Estaba la Orden envuelta en el misterio, como la masonería, y se dice si llevó á cabo grandes empresas. ¿Tendría también un origen religioso? Si fué realmente creación de los toltecas, acredita el genio político de este pueblo. Es político, sobre todo en civilizaciones no muy adelantadas, contrarrestar el espíritu de clase y establecer vínculos entre los hombres.

NAHUATZÉN: *Geog.* Municip. del dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 5000 habitantes. Comprende el pueblo de Nahuatzén, que es la cab., y los de Sevina, Comachuén y Turícuaro, tenencias. Los ranchos del Pino, El Padre y San José. ‖ Pueblo cab. de la municipalidad de su nombre, dist. de Uruapán, est. de Michoacán, Méjico; 2500 habits. Es pueblo antiguo, sit. á 22 kms. al S.O. de Tzacapu y 22 al E. de Paracho. Fué evangelizado por los Franciscanos en 1531. Buena iglesia parroquial dedicada á San Luis, obispo. Su población se compone de indios.

NAHUELBUTA: *Geog.* Cordillera de Chile, en la costa y prov. de Arauco, al E. y entre los ríos Biobío y Cautén. El terreno va levantándose gradualmente desde las orillas de este último río hasta el punto llamado Pichi-Nahuelbuta, donde alcanza la altitud de 1410 m.; baja en seguida al S. de este cerro y llega por pendientes muy suaves hasta la ribera del Cautén. La montaña está poblada de bosque, y entre las especies que contiene domina el roble; también se encuentra la variedad del pino llamada *Araucaria imbricata*. El centro del macizo es granítico, pero sus vertientes están formadas de esquistos metamórficos que se levantan en forma de paredes verticales. Las corrientes de agua de este macizo, al parecer, contienen todas oro. La explotación de este metal se emprendió ya en la época de la conquista, pero el territorio cayó de nuevo en poder de los indígenas. La explotación se ha renovado; los resultados han sido sólo medianos, pero ofrecen mayor rendimiento para el porvenir. Algunos derivan su nombre de *nahuel*, tigre, y *vuta*, grande; otros del verbo *naghuen*, que con el adjetivo *vuta* quiere decir *tener grandes pendientes*; antiguos misioneros le dan la significación de *montañas de plata*.

NAHUEL HUAPI: *Geog.* Lago de la República Argentina, sit. en la parte meridional de la gobernación del Neuquen y al pie oriental de los Andes. Según consigna Paz Soldán, este lago, de gran importancia bajo diversos aspectos, no fué conocido hasta el año de 1774; de entonces acá se han hecho varias exploraciones y algunos estudios topográficos para fijar sus contornos y otros accidentes físicos. El lago está á 886 m. sobre el nivel del mar, entre los 40° 50′ y 41° 15′ de lat. Su figura es muy irregular por las varias puntas, penínsulas, bahías, golfos y abras en su perímetro, que mide 222 kms.; su mayor extensión, en lo general, es de Oriente á Occidente. Se calcula su sup. en más de 913 kms². Latzina, en su *Geografía*, fija el perímetro en unos 250 kms. y la sup. en 800 kms². No se conoce su máxima profundidad; debe ser grande, porque no lejos de las orillas no se ha encontrado fondo á 360 m.; el lecho cerca de la ribera es de arena y más adentro de rocas. Su agua es cristalina. Los vientos y las tormentas encrespan las aguas del lago como las del mar. La temperatura en sus riberas es muy variable, llegando la diferencia á ser hasta de 24° entre la del día y la de la noche. En el lago hay 26 islas de regular extensión; algunas se elevan á más de 100 m. sobre el nivel del lago y están cubiertas de vegetación; las principales son las llamadas Villegas, Victorica, Mascardi y Diez Arenas. Hay además cuatro islotes de peña viva sin vegetación. Alimentan el lago varios ríos y arroyos, pero todos desaguan formando el río Limay. El terreno que rodea al lago es fértil y su vegetación forma contraste con las nieves casi eternas de las altas cimas que se levantan al N. y al O. á corta distancia, en cuyas faldas la vegetación es casi tropical; allí se encuentran bosques con cipreses que miden 40 m. de alto con una circunferencia de 10, ó sea un diámetro de más de 3 ½ m.; todo esto y su cielo, unas veces azul y otras imponente por las tempestades, forman de Nahue! Huapi un delicioso panorama en toda la extensión de la palabra. Las aguas del lago tienen muchos y variados peces; está poblado de aves, desde el gigantesco cóndor hasta los más pequeños pájaros. Es navegable en todo tiempo. ‖ Isla situada en la parte N.O. del lago de que se acaba de hablar, no mayor de 12 á 15 kilómetros de largo por 3 á 4 de ancho. Su nombre quiere decir *isla del tigre*. ‖ Boquete de las sierras andinas al pie del monte Tronador. Danle también á este boquete el nombre de *Pérez Rosales*.

NAHUIZALCO: *Geog.* V. del dist. y dep. de Sonsonate, Rep. del Salvador, sit. en la margen izq. del Cusmajate, á 8 kms. al N.O. de Sonsonate; 7 200 habits. Esta población es de origen indígena. Ya en tiempo de la conquista tenía mucho renombre. Fabricación de esteras y canastos, muy apreciados dentro y fuera de la República por su belleza y duración.

NAHULINGO: *Geog.* Pueblo del dist. y dep. de Sonsonate, Rep. del Salvador, sit. cerca de la margen izq. del río de Beniza, á un km. de distancia al S.E. de Sonsonate; 870 habits.

NAHUM: *Biog.* Séptimo de los profetas menores. Vivía en el siglo VIII antes de Cristo. N. en Elcesa ó Elcesai, pequeño pueblo de Galilea. No se sabe cosa particular de su vida; se cree que floreció en tiempo de Ezequías, después de la ruina de las 10 tribus por Salmanasar. Anuncia Nahum viva y patéticamente la segunda ruina de Nínive por Nabopolasar, general y después rey de los babilonios y de los asirios, padre de Nabucodonosor, auxiliado de Astiages, abuelo de Ciro. Como unos veinticinco años después de la predicación de Jonás, Nínive, habiendo vuelto á sus vicios, fué destruída enteramente, reinando en ella Sardanápalo, el cual, por no caer en manos de los enemigos, se quemó á sí mismo con todo su palacio. Volvió á restablecerse en los reinados siguientes, y entonces fué cuando renovó Nahum las amenazas que Jonás le había hecho muchos años antes.

NAHUZONTLA: *Geog.* Villa á 14 kms. al N.O. de la c. de Zacapoaxtla, dist. de este nombre, est. de Puebla, Méjico; 1 070 habits. Constituye una municipalidad.

NAI: *Geog.* Río de la prov. de Kuang-binh, Cochinchina anamita. Nace en las montañas que separan el Laos del Anam, cerca del 18° lat. N., y, después de describir una curva hacia el N., corre directamente al S.E. para desaguar en el Golfo del Tonkín. Riega la c. de Minhhoa.

NAIC: *Geog.* Pueblo de la prov. de Cavite, Luzón, Filipinas, sit. á orilla del río de igual nombre, en terreno llano; 8 206 habits.

NAIDOS (de *nais*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos de la clase de los anélidos, orden de los oligoquetos, suborden de los oligoquetos limícolas. Son pequeños gusanos de piel delgada y casi transparente, de sangre incolora y translúcida, con el lóbulo frontal, muy largo y en forma de trompa, soldado al anillo bucal. De su sistema circulatorio solamente el vaso dorsal es contráctil. Las sedas están dispuestas en dos ó cuatro filas y son aciculares ó ganchudas. Generalmente se reproducen por una especie de gemación, pero presentan también generación sexuada, y en este caso los huevos son grandes y están contenidos cada uno de ellos en una gruesa cápsula.

Cuando se reproducen por generación asexuada lo hacen en dirección de su eje longitudinal, fenómeno que ya había observado en el siglo pasado O. F. Müller; de este modo nacen una serie de individuos dispuestos en cadena, y que conservan por largo tiempo esta unión con el individuo de que proceden. Generalmente la generación asexuada tiene lugar en primavera y verano, al paso que la sexuada, que parece requerir más tiempo para la maduración de los órganos genitales, sólo se verifica en el otoño.

Los órganos sexuales nacen, en uno de los géneros de esta familia (*Chaetogaster*), en el segmento que sigue á la cabeza, mayor que los demás, del cual se separa, formándose un tabique, un nuevo segmento. En el segmento principal están situados los dos testículos, que son piriformes, y también la entrada de los conductos deferentes, en forma de embudo, que desemboca en el segmento recién formado por un corto canal eyaculador. Los huevos se forman aisladamente, de una agrupación de células que cubre la vaina musculosa de la cadena abdominal del segmento recién formado. No existe ni oviducto ni bolsa seminal. A estos anillos siguen en el citado género otros dos ó tres que sólo contienen el intestino terminal.

La formación por gemación longitudinal tiene lugar en estos gusanos, según Tauber, por la acumulación en la cara anterior del septo posterior, y por consecuencia delante del segmento anal de células de la cavidad visceral, que representan una masa germinativa que se divide en anillos de delante á atrás. En el septo que antecede se observa el mismo fenómeno en su cara posterior, y estas dos mitades se unen formando el nuevo individuo, del cual la cabeza y el segmento que luego dará origen á los órganos sexuales corresponde á una de estas mitades y el resto á la otra.

Los naidos viven entre el limo en aguas dulces y comprenden unos 12 géneros, de los cuales sólo citaremos los *Nais*, *Dero*, *Chaetogaster* y *Ctenodrilus*.

NAIFE (del fr. *naïf*, nativo): f. Diamante en bruto.

NAIG: *Geog.* Río de la isla de Luzón, Filipinas, en la prov. de Cavite; nace en las vertientes de la cordillera que divide esta prov. de la de Batangas; dirígese al N.N.O. y cambiando luego su dirección al O. pasa al S. del pueblo que le da nombre, y desagua en la bahía de Manila por la costa N.O. de la prov. después de haber corrido unas 7 leguas.

NAIGAON ó **NAYAGON**: *Geog.* Principado del Bandelkand, India, sit. en las fuentes del río Berma y enclavado en el dist. de Hamirpur, de la prov. de Allahabad; por el S. confina con el principado de Chatterpur; 41 kms.² y 4 000 habitantes.

NAIGEÓN (JACOBO ANDRÉS): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1738. M. en 1810. Comenzó por estudiar las Bellas Artes; dibujó, pintó, esculpió; después entró en relaciones con Diderot, de quien se hizo discípulo, imitador y admirador ferviente. Fué primero un simple copista; después colaborador d'Holbach. Dió algunos trabajos á la *Enciclopedia*, y compuso en 1768 su primer obra: *El filósofo militar*. Gran admirador de las nuevas ideas, se distinguió por sus publicaciones antirreligiosas; en un folleto inserto en *El Mercurio de Francia* expuso (1789) la necesidad de acabar con el catolicismo y con el clero. Sus principales títulos consisten en la parte que tomó en la redacción de la *Enciclopedia metódica*, en la magnífica edición de Diderot, con comentarios, y en la de los *Ensayos* de Montaigne. La doctrina de Naigeón es el ateísmo. Para él la creencia en Dios, en la inmortalidad del alma, en la vida futura, es sólo una invención del clero para atraer á sus bolsillos el dine-

ro de los demás. El fin de su vida fué triste: vió restablecidas por el Imperio las *supersticiones* que había siempre combatido con los enciclopedistas y con los republicanos. La soledad, las enfermedades, y, si no la miseria por lo menos la escasez, amargaron sus últimos días.

– NAIGEÓN (JUAN): *Biog.* Pintor francés. N. en Dijón en 1753. M. en París en 1832. Después de hacer sus primeros estudios en Dijón fué á París á perfeccionarse. En 1791 expuso los dos únicos cuadros que de él se conocen: la *Partida de Eneas* y *Pirro niño presentado á la corte de Clodio*. Después renunció casi en absoluto á la Pintura. Como poseía un gusto artístico muy fino, y además era bastante instruído, procuró que le encargasen (1793), al mismo tiempo que á sus colegas Peyrón y Bouvoisín, del inventario de las obras artísticas y monumentos arqueológicos encontrados en los conventos suprimidos. Á él se debe la conservación de una porción de tesoros que se hallaban dispersos, riquezas que fueron depositadas provisionalmente en el Hotel de Nesle, y de las que Naigeón fué nombrado conservador. Más tarde, después del 18 de Brumario, el artista volvió por poco tiempo á sus pinceles para ejecutar las pinturas que decoran las dos extremidades del cielo raso de la Galería del Luxemburgo. Finalmente, en 1812, fué nombrado director del Museo de este palacio, y restauró con mucha habilidad los lienzos muy deteriorados que debían figurar en él.

NAIGUATÁ: *Geog.* Río de la sección Bolívar, Venezuela; nace en la serranía de la Costa y desagua en el mar. ‖ Altura de la serranía de la Costa, en la sección Bolívar, Venezuela, á 2800 m. sobre el nivel del mar. Es la cima más elevada del Continente Americano al E. de los Andes. En los cuatros sistemas de cordilleras que corren en la dirección de los paralelos terrestres, á saber: los Alleghanis y cordillera de las Antillas al N. de Venezuela; los sistemas de la Parima y del Brasil al S.; el Canal de los Andes que, de O. á E., corre en el paralelo 10°, sirve de centro de los cuatro sistemas; Naiguatá es la cima por excelencia, tanto en la dirección de los paralelos como de los meridianos terrestres en el hemisferio americano. «La montaña de *Naiguatá* y la *Silla del Avila* son las cimas más elevadas de la cordillera costanera de Venezuela, dice Humboldt. La segunda alcanza casi á la altura del Canigou, y de tal manera se agranda esta masa de montañas cuando se las contempla por primera vez desde la costa, que creería verse los Pirineos ó los Alpes que, despejados de sus nieves, surgen de las aguas.» Al pico de Naiguatá subió Linden en 1842. En 1872 el viajero inglés Spencer acompañado de varios venezolanos, y en 1879 el doctor Ernst en unión de otros. Esta última ascención dió más resultados científicos que las anteriores. ‖ Municipio del dist. Vargas, sección Bolívar, Venezuela; 1477 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y los caseríos La Hondonada, Longa-España, Los Caracas, Carmen de Uría, Camurigrande y Anare. San Francisco de Asís de Naiguatá, pueblo cab. del municip., fué en sus principios una doctrina de indios fundada en 1710; en 1773 constaba de 735 habits.; en 1873 de 779, y hoy tiene 468.

NAIGUATAR ó **NAIGUATÁ**: *Biog.* Uno de los poderosos caciques de las costas de La Guaira, en la República de Venezuela, cuando empezó la conquista de Caracas. Vivía en los comedios del siglo XVI. Tenía este cacique su asiento en el pueblo que aún conserva su nombre, á la orilla del mar y al pie del alto cerro que lo conserva también. Era Naiguatar hijo de un hermano del cacique Charaima, abuelo de la india guaiquerí doña Isabel, madre de Francisco Fajardo, el valeroso margariteño que emprendió el primero la conquista de Caracas. Cuando Fajardo llegó en su primer viaje (1555) á las costas de La Guaira, fué recibido con tanto afecto por Naiguatar, al saber el parentesco que á él lo ligaba, que fué desde el momento su más eficaz apoyo. Asesinado Fajardo por Alonso Cobos en Cumaná, Naiguatar se unió á los demás caciques para luchar con los conquistadores castellanos, siendo él uno de los que concurrió con sus parciales á la cita dada por Guaicaipuro para asaltar á Caracas (1568) y de los actores en la batalla de Maracapana. Desde lejano tiempo se ha cambiado el primitivo nombre de *Naiguatar* ó *Naigua* por el de *Naiguatá*, que es como hoy se conoce.

NAIHATI: *Geog.* C. del dist. de las 24 Perganas, prov. de Calcuta, Bengala, India, sit. en la orilla izq. de Hugli, en el f. c. del Bengala oriental; 22000 habits. Magnífic opuente de 640 m. de largo sobre el Hugli une á Naihati con Hugli.

NAILOG: *Geog.* Río de la isla de Sibuyán, Filipinas; nace en los 12° 28' lat., corre unos ¾ de legua al N.O., pasa al N.E. de la visita que le da nombre y desagua en el mar por la costa N. de la isla.

NAILLAC (FILIBERTO DE): *Biog.* Gran maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. N. hacia 1340. M. en 1421. Francés por su nacimiento, era gran prior de Aquitania cuando reemplazó como gran maestre á Fernando de Heredia en 1396. Habiendo invadido á Hungría los turcos conducidos por Bayaceto I, Naillac acudió al socorro del rey Segismundo; se condujo brillantemente en la batalla de Nicópolis (1396), en la que los cristianos fueron derrotados por el número, y logró escapar con el rey de Hungría, á quien acompañó hasta Rodas. Pasados algunos años, hizo un desembarco en las costas de Caria y allí construyó una fortaleza; tomó parte en las expediciones de Boucicaut á las costas de Siria y Palestina; sirvió en 1403 de mediador entre los genoveses y el rey de Chipre, y ajustó un tratado ventajoso con el sultán de Egipto. Después de haber asistido al concilio de Pisa (1409) y al de Constanza, en el que se acordó la deposición de Juan XXIII (1414), conoció en Rodas en 1421 un capítulo general de su Orden, restableció la disciplina, mejoró el estado del Tesoro y murió al poco tiempo.

NAILLOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Villefranche, dep. del Alto Garona, Francia; 10 municipios y 8000 habits.

NAIM: *Geog. ant.* C. de Palestina, Galilea, en la tribu de Isacar, al S.E. de Nazareth, cerca del monte Tabor y del torrente de Cisón. Jesús resucitó en ella al hijo de una viuda.

NAINITAL: *Geog.* C. y sanatorio del dist. y prov. de Kunaun, Provs. del Noroeste, India, sit. al S.O. de Almora, á orillas del pequeño lago Nainital; 7000 habits. Es durante el verano residencia del gobierno de las Provincias del Noroeste, que en invierno se establece en Allahabad. El lago tiene 3 ½ kms. de perímetro.

NAIPE (¿del flam. *knaep*, paje?): m. Cada uno de los cuarenta y ocho cartones que componen una baraja de juego. Para el tresillo y otros son cuarenta los naipes, porque no se hace uso de los ochos ni de los nueves.

> ... más hay que aprender en los NAIPES (que en el conocimiento de las letras), y los juegan luego los niños.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Hay en cada cuadrilla tres interlocutores: el primero es el cierto, el cual anda siempre prevenido con NAIPES hechos unos por la barriguilla, otros por la ballestilla, etc.
>
> QUEVEDO.

> – ¿Qué hacéis los demás aquí?
> Echemos el pesar fuera.
> ¿Hay NAIPES? – ¿Donde yo estoy
> Pueden faltar? – Claro es.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NAIPES DE MAYOR: Entre fulleros, los que de propósito se ponen desiguales los unos con los otros.

– NAIPES DE TERCIO: Entre fulleros, los que en la tercera parte de la baraja están desiguales de propósito.

– ACUDIR EL NAIPE á uno: fr. ACUDIR EL JUEGO á uno.

– DAR BIEN EL NAIPE: fr. fig. Ser favorable la suerte.

– DAR EL NAIPE: fr. Tener buena suerte en el juego.

– DAR EL NAIPE á uno PARA una cosa: fr. fig. Tener habilidad ó destreza para hacerla.

> – Decís bien. No me *da el* NAIPE
> *Para* la pesca: ni creo
> Que la fortuna me llame
> Á prosperar por el agua.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... gracias á Dios y á mis años, así me *da el* NAIPE *para* aderezar un guisado como para coser un zurcido, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– DAR MAL EL NAIPE: fr. fig. Ser contraria la suerte.

– ESTAR COMO EL NAIPE: fr. fig. y fam. Estar uno muy flaco y seco.

– ESTAR COMO EL NAIPE: fig. y fam. Estar una cosa muy blanda ó floja por haberla manoseado mucho.

– FLOREAR EL NAIPE: fr. fig. Disponer la baraja para hacer fullerías.

– TENER BUEN, Ó MAL, NAIPE: fr. fig. Tener buena, ó mala, suerte al juego.

– NAIPE: *Deport.* El origen de los naipes ha sido tratado por los arqueólogos con más detenimiento del que el asunto parece requerir.

Los que señalan mayor antigüedad á los naipes aseguran que los indios los inventaron durante una gran carestía; pero si bien es posible que conociesen un juego usado entre los antiguos que consistía en unos cuadros figurados (*tabulæ sigillatæ*) á semejanza del juego de la oca de los atenienses, no debe haber reparo en asegurar que desconocieron las cartas.

Lo que parece cierto es que éstas vinieron de Oriente al mismo tiempo que el ajedrez, habiendo muchos motivos para creer que en un principio no representaban más que las piezas de este último juego, pues así se infiere de la inspección de las cartas más antiguas que se conocen, además de que el sentido alegórico es casi idéntico en ambos juegos, que son una imagen de la guerra. En su origen las cartas no eran más numerosas que las piezas de ajedrez, y aparecían divididas en dos bandas, una negra y otra encarnada; pero después fué aumentándose su número á fin de formar nuevas combinaciones que debieran contribuir á que los dos juegos dejasen de estar sujetos á unas mismas reglas.

Pero sea de esto lo que quiera, lo que consta positivamente es que los naipes estaban en uso antes del año 1392, en el cual han pretendido algunos fijar su invención. El sínodo de Vórchester, celebrado el año 1240, prohibía á los clérigos los juegos deshonestos, y entre otros el *del rey y de la reina (ne sustineant ludos fieri de rege et regina)*. En un manuscrito italiano de 1299 se hace referencia á ciertas cartas llamadas *naibi*. En algunos estatutos de comunidades religiosas de mediados del siglo siguiente se proscriben las cartas bajo el nombre de *paginæ*. Y, por último, hay edictos reales de aquella época en los que se las incluye en el número de los juegos prohibidos.

Se ha discutido largamente acerca de si las cartas eran francesas, alemanas, italianas ó españolas. Razón para que sean francesas no se ha dado ninguna fundada. En un libro antiguo titulado el *Juego de Oro*, é impreso en Augsburgo en 1472, se dice que tuvieron principio en Alemania hacia el año 1300. El abate Rives sostiene que lo tuvieron en España en 1330, debiéndose su invención á la imaginativa de Nicolás Pepín; y el abate Longuerne, por último, pretende que se inventaron en Italia en una época anterior.

Lo cierto es que son diferentes en estos países los palos y colores de las cartas. Las francesas tienen lo que literalmente se puede traducir *pica, trébol, cuadro y corazón;* las alemanas *verde, bellota, cascabel* y *encarnado*; y las españolas *oros, copas, espadas* y *bastos*. Estas divisiones debieron aparecer al mismo tiempo que el juego de los cientos, conocido ya en el siglo XVI. Antes de este tiempo representaban las cartas diferentes figuras, según se ve en una colección de 17 que se conservan en el Gabinete de Estampas de París. Como el grabado en madera no se inventó hasta 1423, se iluminaban las cartas como los manuscritos, y costaban, por consiguiente, mucho; pero en cuanto apareció el grabado los alemanes dieron á conocer por toda Europa sus naipes, que por su ínfimo precio llegaron á ser de uso general. Cada nación hizo entonces en sus cartas las modificaciones más análogas á su carácter, y entre nosotros se adoptaron las *copas* en representación de los cálices de los eclesiásticos, las *espadas* como distintivo de la nobleza, los *oros* signo del comercio, y los *bastos* como símbolo de la agricultura.

Los naipes, como todas las invenciones humanas, han experimentado transformaciones: su fabricación era un ramo lucrativo de comercio, pero esta industria ha perdido en el día su importancia.

En España se conocieron también de muy antiguo, pues en los estatutos de la Orden de Caballería de la Banda, fundada en 1331 por don Alfonso IX de Castilla, se prohibe á los caballeros de ella jugar á las cartas y dados en sus Estados en 1387. En el gran *Diccionario español de la Academia* se lee que las cartas de juego ó naipes fueron inventadas por Nicolás Pepín, y que la palabra *naipe* se formó de las dos letras N y P iniciales del nombre de su inventor; otros autores suponen á las cartas una antigüedad mayor de tres siglos á la época en que comúnmente se fija su invención, haciendo derivar su nombre de mapa.

En algunas barajas antiguas se pintaban mujeres en lugar de hombres sobre los caballos ó palafrenes, y en algunas de Andalucía se pintaban cuatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos y el as de copas.

En un principio sólo los hombres jugaban á las cartas en España; pero luego fueron tomando afición á este juego las mujeres, á pesar de varias prohibiciones.

En 1541 Enrique VIII de Inglaterra prohibió, entre varios juegos, el de cartas.

En el Japón se prohibieron igualmente de muy antiguo. La baraja japonesa consta de 52 cartas y son más largas y estrechas que las nuestras.

Las cartas usadas por los chinos son también en mayor número que las nuestras y algo mayores, cuyo juego se halla igualmente prohibido á los jóvenes y estudiantes.

Entre las barajas de las naciones modernas, la que tiene más significaciones históricas es la baraja francesa. El Padre Menestrier dice: «Los cuatro reyes que se ven pintados con sus nombres en las cartas francesas, á saber, *David, Alejandro, César* y *Carlomagno*, son emblemas de las cuatro grandes Monarquías, hebrea, griega, romana y alemana.» Las cartas francesas, en lugar de los cuatro caballos, tienen cuatro reinas con sus nombres: el anagrama *Argina*, que corresponde al caballo de bastos, quiere decir *regina*, haciendo alusión á la reina María de Anjou, mujer de Carlos VII. *Raquel*, que corresponde al caballo de copas, alude á Inés Sorel. La doncella de Orleáns está representada por la carta guerrera *Palas*, y corresponde al caballo de espadas; y en *Judith*, que corresponde al caballo de oros, está representada Isabel de Baviera. En fin, las sotas representan escuderos, y todos ellos tienen sus nombres alusivos á caballeros muy conocidos en la historia de Francia. Ogier y Lanzarote eran dos valientes del tiempo de Carlo Magno, y La Hire y Héctor dos capitanes distinguidos en el reinado de Carlos VII, cuando los ingleses eran dueños de París y de la mitad de Francia.

NAIRAI: *Geog.* Isla del grupo central del Archipiélago Fiyi ó Viti, Oceanía.

NAIRE (del sánscr. *netra*, conductor, guía; de *nr*, guiar, conducir): m. El que cuida los elefantes y los adiestra.

> Otro caso cuenta este autor de otro elefante que, estando cansado de trabajar todo el día, el NAIRE á cuyo cargo estaba, le dijo que no descansase, sino que echase una galeota en la mar.
>
> JUAN DE FUNES.

– NAIRE: Título de dignidad entre los malabares.

NAIRN: *Geog.* Condado de Escocia, sit. entre el Golfo de Moray al N., el condado de Elgin al E., Elgin é Inverness al S., Inverness también al O., con pequeños territorios enclavados en los condados de Elgin, Invernes y Ross y Cromarty; 518 kms.² y 11 000 habits. Costa baja, con algunas colinas de arena hacia el E. Colinas graníticas, llamadas Glasshurn Cairn, al S. Los principales ríos son el Findhorn y el *Nairn*, tributario del Moray Firtz. Cereales y pastos. Pesca. Por el litoral pasa el f. c. llamado del Highland. La cap. es Nairn, sit. en el Golfo de Moray y desembocadura del Nairn, en el f. c. de Aberdeen á Thurso; 5 000 habits. En la parte montañosa del condado aún se habla el gaélico.

NAIRS: m. pl. *Etnog.* Tribu de la India, de raza dravidiana; se les encuentra en el dist. de Malabar, en el principado de Curg y en el Travankor; son unos 800 000.

NAIRSA: *Geog.* V. RANGIROA.

NAIS (del lat. *naïs*, náyade): m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, orden de los oligoquetos, suborden de los oligoquetos limícolas, familia de los naidos. Este género, descrito por Oscar Federico Müller, se caracteriza porque las sedas están dispuestas formando dos filas á cada lado: las de la fila superior son delgadas, casi capilares; las de la inferior ganchudas; los receptáculos seminales están situados en el quinto anillo, contando el cefálico, y los poros genitales en el sexto; conducto deferente sencillo; sus ramas transversas vasculares, en forma de asa, contráctiles.

Se conocen diversas especies de este género, de las cuales citaremos el *Nais proboscidea* Oscar F. Mull., y el *N. parauta* Schm., los cuales tienen el lóbulo frontal prolongado y filiforme, cosa que no pasa en otras especies, como el *Nais elinguis*, el *N. barbata*, el *N. serpentina*, el *N. litoralis*, etc. Todos ellos viven enterrados en el cieno y habitan en los huertos en Europa, en los charcos, lagunas, arroyos, etc.

– NAIS: *Mit.* Ninfa del Mar Rojo, transformada en pez por Apolo. Nais, á su vez, transformaba en peces á cuantos iban á visitarla y obtenían sus favores.

NAISO: *Geog. ant.* C. de la Mesia superior, en la parte S. El emperador Claudio II batió en ella á los godos en 269.

NAITUBA: *Geog.* Isla del grupo Exploring, Archip. de Fiyi ó Viti, Oceanía. Está al S.O. de la isla Yalangalala.

NAIVACHA: *Geog.* V. NABAXA.

NAIYIN-GOL: *Geog.* Río del Tibet, Imperio chino. Nace en la vertiente septentrional del monte Umike, en la cordillera de Marco Polo; corre al E., después al N., y desagua en el lago Dabasun-Nor.

NAJA: *Geog.* Barrio del ayunt. y p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

– NAJA (MARTÍN DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza á 1.° de enero de 1606. M. en la misma ciudad á 5 de octubre de 1696. Ingresó en la Compañía de Jesús (26 de junio de 1625), en donde siguió los estudios. Su instrucción en las ciencias propias de su instituto fué cabal y exacta, como las funciones que tuvo en la Oratoria Sagrada, y lo mismo aconteció en las superioridades que ejerció de Rector de los colegios de Calatayud y de Zaragoza, y de penitenciario en la Santa Casa de Loreto. Escribió: *De Statu Persecutionis Japonicæ* (Zaragoza, 1639, en 4.°); *Industrias para aumentar los méritos de las buenas obras* (Murcia, 1642, en 8.°); *Excelencias, frutos y misterios del Sacrosanto sacrificio de la misa* (Zaragoza, 1648, en 8.°): se tradujo en italiano y se imprimió en Bolonia (1658, en 8.°); *Vida de Santa Lucilla, Virgen y Mártir, cuyo cuerpo se venera en la ciudad de Calatayud* (Zaragoza, 1654, en 4.°); *Tractatus contra noxia, et feralia Spectacula agitationis Taurorum* (Zaragoza, 1661); *El Misionero perfecto, deducido de la vida, virtudes, predicación y misiones del V. y Apostólico Predicador P. Jerónimo López, de la Compañía de Jesús, con una práctica muy cumplida de la perfecta forma de hacer Misiones con fruto de las almas* (Zaragoza, 1678, en fol.).

NAJAC: *Geog.* Cantón del dist. de Villefranche-de-Rouergue, dep. de Aveyrón, Francia; 8 municip. y 12000 habits. Minas de cobre, plomo, zinc, plata y antimonio. Buenos jamones.

NAJANLOT: *Geog.* Río de la isla de Panay, en la prov. de Cápiz, Filipinas; nace próximo á la costa N. de la isla, corre unas 2 leguas y desagua en el mar.

NAJARSE (del ár. *nacha*, escapatoria): r. *Germ.* Marcharse, largarse.

NAJAZA: *Geog.* Sierra de la prov. de Puerto Príncipe, isla de Cuba. Es una pequeña cadena que se extiende al N.E., no lejos de la izq. del río Najaza, y es continuación de la sierra de Guaicanamar, con la que se entronca por su extremo S.O., así como la del Chorrillo por el S.E. Todas estas alturas forman un pequeño grupo aislado en las sabanas que aparecen al S.S.E. de la c. de Puerto Príncipe, que La Torre comprende en el gran grupo de Camaguayano. En esta sierra se hallan algunos de los nacimientos del Guaicanamar, del Carrasco y de algunos afls. derechos del Sevilla. ‖ Río de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe, también llamado de San Juan y de Santa Cruz. Es muy caudaloso; su curso pasa de 100 kilómetros, siempre por dilatadas sabanas. Tiene su origen en una de éstas, cerca de los nacimientos del río Concepción, afl. del Saramaguacán; corre al S.O. y recibe por su ribera izq. al arroyo Guanabana; llega á la hacienda Najaza, deja á la izq. la sierra de este nombre, y recibe por su derecha al río Contramaestre; dobla al S., recoge en la misma orilla al arroyo de Piedras, y más abajo, por la izq., al arroyo Guarano y al Canabo que baja de la sierra de Guaicanamar; al río de Guaicanamar, que desciende de la sierra de su nombre y de la de Najaza; al de Guaicanamar la Vieja, que es el principal afl. izq. del Majaza, engrosado por el arroyo Jababo, la Cañada de la Pasada en fin, al río Yaguabo. Después de recibir las aguas de este último afl. sigue el curso del Najaza al S.E. y desagua por la rada de Santa Cruz, tomando también este nombre hacia su boca principal, y dividiéndose por la izq. en muchos brazos que forman los esteros de Sabanalamar, del las Playuelas y de Yaguabo. El afl. más notable del Najaza es el Contramaestre.

NÁJERA: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Logroño. Comprende los ayunts. de Alesanco, Alesón, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badazán, Baños de Río Tobía, Berceo, Bezares, Bobadilla, Brieva, Camprovín, Canales, Canillas, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovín, Estollo, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Ledesma, Manjarrés, Mansilla, Matute, Nájera, Pedroso, San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tobía, Torrecilla sobre Alesanco, Tricio, Uruñuela, Ventosa, Ventrosa, Villar de Torre, Villarejo, Villavelayo, Villaverde, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba; 23977 habitantes. Sit. entre el part. de Haro al N., el de Logroño y el de Torrecilla al E., la prov. de Soria al S., la de Burgos y el part. de Santo Domingo al O. ‖ C. con ayunt., cab. de p. j., prov. y diócesis de Logroño; 2622 habits. Sit. á la izq. del río Najerilla, en la llanura llamada Canal de Najerilla, en la carretera de Burgos á Alcañiz por Tudela y Zaragoza. El terreno, como se ha indicado, es llano, salvo al O. del término, donde hay grandes desigualdades y algunos cerros, y también junto á la población. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; cría de ganado; fab. de aguardientes, curtidos y telares de lienzo. Las calles y plazas de la c. son bastante irregulares; entre las primeras merece citarse la Mayor ó del Puente, cuyos edifs. caen sobre el río y tienen por cimientos un grueso murallón para defenderlos de las avenidas. En la plaza de la Constitución se halla la Casa Ayuntamiento. Hay tres hospitales: el de la Abadía, fundación de Alfonso VII; el de la Piedad, refugio de pobres, y el de Peregrinos. La parroquia más antigua es la de San Jaime, ya arruinada, y servida por la iglesia de Santa María, edif. del siglo XV, de estilo gótico, con tres naves sostenidas por columnas de piedra. En el presbiterio se halla el sepulcro de los duques de Nájera; en el coro alto preciosa sillería de nogal, y detrás del coro bajo muchos sepulcros de piedra con medallones y estatuas. El claustro bajo ó de los Caballeros contiene muy delicadas figuras, y en la parte de muro que linda con la iglesia se ven también sepulcros muy notables, entre ellos el de D. Diego López de Haro. La mayor parte de estos enterramientos son de reyes é infantes de Navarra, y hay quien ha sostenido que uno de los sepulcros es el de Bermudo III, rey de León, muerto en la batalla de Támara. Hay buenos paseos en la orilla del río, y sobre éste un puente de piedra de siete arcos. Pasado el puente se halla hermosa huerta, y en este mismo lado del río, ó sea en la opuesta á la c., se encuentran el monumento á San Fernando, el paseo del Espolón, el Hospital del Refugio y el convento de Santa Elena. La estación de f. c. más próxima es la de San Asensio. Nájera es población muy antigua; hay quien supone que se llamó Tricio, y otros creen que fué dependencia de ésta. Se atribuye á los árabes su actual nombre, que significa *lugar entre peñas*. Los cristianos la reconquistaron á mediados del siglo VIII; perteneció en un principio á los estados del conde de Rioja, y después pasó á poder de los monarcas de Navarra, que se titularon

reyes de Pamplona y de Nájera y residían en ella frecuentemente. Castilla disputó á los navarros el dominio de Nájera; el fuero que se le concedió, y que sirvió como de patrón para otras comunidades de Castilla, lo otorgó Alfonso VI en la segunda mitad del siglo XI; en realidad, como dice D. Vicente de la Fuente en su *Ensayo sobre las comunidades de Castilla y Aragón*, dicho fuero no es una carta otorgada ni un privilegio, sino una capitulación que hacen los de Nájera con el rey, ofreciéndole que serán fieles á Castilla, como lo habían sido á Navarra, si el rey les respetaba los fueros, libertades y franquicias que tenían en tiempo de D. Sancho *el Mayor* y su hijo García. Desde la muerte de este último, en la batalla de Atapuerca, pertenecía ya Nájera á la corona de Castilla. Tomada más tarde por Alfonso de Aragón fué recuperada por Alfonso VII, que celebró en ella Cortes. A fines del siglo XII la gobernaba, en nombre de Castilla, D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya. En 1217 se hicieron en Nájera las ceremonias de la coronación de Fernando III. En 1360 fué ganada por D. Enrique de Trastamara, recuperándola el rey D. Pedro después de haber derrotado á sus enemigos, y volviendo á vencerlos en los campos de Nájera en 3 de abril de 1367. D. Enrique había dispuesto sus fuerzas en la forma siguiente: en la dra. la gente de Francia con su hermano D. Sancho y la mayor parte de la nobleza de Castilla; mandaban el ala izq. D. Tello y el conde de Denia; Enrique, con su hijo Alfonso, el centro. En el ejército de D. Pedro mandaban la vanguardia el duque de Láncaster y Hugo Caverley; al frente del segundo escuadrón ó cuerpo iban el conde de Armagnac y Labrit; mandaban la retaguardia el rey D. Pedro con el príncipe de Gales, y D. Jaime, hijo del rey de Mallorca. Tomaron también parte en la batalla 300 jinetes, que con su capitán, Martín Enrique, había enviado Carlos de Navarra en auxilio de D. Pedro. Corría el río entre los dos campos; lo pasó D. Enrique y ordenó sus haces en un llano. Allí se encontraron ambos ejércitos. El ala dra., que mandaba el francés Duguesclín, hizo frente con ventaja al enemigo; pero en el ala opuesta D. Tello volvió las espaldas, siguiéronle los suyos y quedaron así descubiertos Duguesclín y D. Sancho, de modo que fácilmente los envolvieron las tropas de D. Pedro y fueron completamente vencidos. La matanza fué grande, y quedaron presos Duguesclín, el bastardo D. Sancho, el mariscal Audenhau, el marqués de Villena, los maestres de Calatrava y Santiago, el obispo de Badajoz y muchos caballeros aragoneses, leoneses y castellanos. El rey Juan II, en 1438, confirmó á Nájera su antiguo título de c. D. Enrique IV, en 1464, le concedió voto en Cortes. Los Reyes Católicos, en 1482, la concedieron al conde de Treviño con el título de duque de Nájera. En su escudo de armas ostenta un puente con dos castillos. Nájera fué sede episcopal hasta 1196, en que se trasladó aquélla á Santo Domingo de la Calzada.

– NÁJERA (DUQUES DE): *Geneal.* Fué primer duque, por Real cédula expedida en 1482, D. Pedro Manrique de Lara, conde de Treviño, adelantado mayor de León y uno de los grandes del reino que desde Aragón acompañaron al infante D. Fernando cuando fué á Castilla á contraer matrimonio con doña Isabel; murió en 1515 y le sucedió su hijo Antonio, virrey y Capitán General de Navarra. El tercer duque, D. Manrique, hijo del anterior, acompañó á Felipe II en las jornadas de Flandes é Inglaterra; su hijo y sucesor, también llamado Manrique, virrey de Valencia y embajador á Francia y Roma, se halló en la batalla de Lepanto. Fué quinta duquesa doña Luisa, hija del cuarto duque, la cual casó con el duque de Maqueda, Bernardino de Cárdenas. Cárdenas y Manrique, ó Manrique de Cárdenas, se apellidaron los duques sexto, séptimo y octavo. Este murió en 1656 sin hijos, y recayó el ducado en su prima Teresa Antonia, y de ésta pasó á su sobrino Antonio, décimo duque, y á los descendientes de él. Incorpórose la casa ducal de Nájera á la de Oñate, y hoy lleva el título D. Juan de Zavala, marqués de Sierra Bullones.

– NÁJERA (ANTONIO): *Biog.* Cosmógrafo portugués. N. en Lisboa. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVII. Era oriundo de Castilla. Educóse en su ciudad natal y allí hizo sus primeros estudios, llegando á ser cosmógrafo real. Su gran afición á las ciencias matemáticas le hizo salir de su país para perfeccionarse en ellas, «ya asistiendo á las cátedras, ya departiendo con los sabios y maestros.» Con este fin vino á España; se informó detenidamente de la enseñanza de la Cosmografía y de la Navegación, que había empezado ya á decaer; descubrió los errores que tenían los antiguos libros de texto respecto de más delicadas observaciones, y se propuso corregirlos. Seguramente con sus escritos realizó un progreso, porque tuvo en cuenta los cálculos de los cosmógrafos españoles y los de Tico Brahe; pero no llegó á adquirir la fama que merecía. Tal vez le perjudicó el juicio de algunos extranjeros que, como Wilson, afirmaron que sus cálculos y teorías no aventajaban á los de Núñez. He aquí la lista de sus obras, escritas en castellano: *Discursos astrológicos sobre el cometa que apareció en 25 de noviembre de* 1618 (Lisboa, 1619, en 4.°). Citan esta obra Pinelo, Nicolás Antonio y Navarrete. – *Navegación especulativa y prática, reformadas sus reglas y tablas por las observaciones de Ticho-Brahe, con enmienda de algunos yerros essenciales. Todo prouado con nueuas suposiciones Mathemáticas, y demonstraciones Geométricas; especialmente para saber el altura del polo Austral por las estrellas del Crucero, con tanta certeza como se haze tomando el sol al medio día, lo que hasta agora por los Regimientos passados se hacía sin fundamento y con muchos yerros. Assi más trata la navegación que se haze por el globo y la diferencia que tienen cartcando por el sus puntos á los que se toman en la carta plana que los navegantes vsan. Con otras muchas curiosidades á propósito é assí para los doctos como para los puramente práticos* (Lisboa, 1628, en 4.°). En el prólogo dice que sacrifica la pureza y propiedad con que escribiría en su lengua á la general utilidad de publicarlo en castellano; elogia la Cosmografía y censura las inexactitudes de García de Céspedes y de Zamorano, que eran, dice, los que habían impuesto sus cálculos y sus tablas. Añade que era tal la afición que tenía á estas ciencias, que le había obligado á salir de su patria con objeto de estudiarlas profundamente, y le obligaba á escribir este libro en edad madura y cargado de familia. Divide su obra en unos preliminares y tres partes. Los preliminares contienen 16 capítulos, que tratan de la esfera y sus círculos, del Zodíaco, de los climas y de la figura de la Tierra. La primera parte tiene 24 capítulos, en los cuales describe el astrolabio y sus usos; enseña las declinaciones, los medios de calcular la altura del polo y la ascensión recta; explica el uso de un instrumento nuevo para muchas de estas observaciones, y, por último, publica varias tablas de elementos del Sol, deducidas de sus cálculos. La segunda parte se subdivide en 25 capítulos: trata de la aguja, de sus errores y variaciones, de los vientos, rumbos, mareas, áureo número, epacta, fiestas movibles y demás elementos del calendario. La tercera parte se subdivide en dos miembros. El primero tiene nueve capítulos, y trata de la navegación teórica y práctica, de los rumbos y la apreciación de las distancias. El segundo, en 16 capítulos, estudia las diferencias ó errores que resultan de usar las cartas planas en vez de las esféricas, para lo cual compara los triángulos esféricos con los rectilíneos. Es digno de notarse que da cuenta en el texto el autor de este libro de todas las opiniones de los astrónomos respecto de los cielos, y entre ellas de las de Copérnico, respecto de todas las hipótesis que hizo desde 1524 sobre las revoluciones de los 11 cielos. – *Suma astrológica y arte para enseñar hazer pronósticos de los tiempos y por ellos conocer la fertilidad ó esterilidad del Año y las alteraciones del Aire por el juyzio de los eclipses de Sol y Luna, por la reuolución del Año y más en particular por las conjunciones, oposiciones y quartos que haze la Luna con el Sol todos los Meses y Semanas. Dispuesta por el mejor y más racional estilo y por términos más claros que hasta hoy se ha escrito. Sacados sus fundamentos de lo más essencial de la doctrina de Ptolomeo y sus comentadores y de otros Astrólogos Arabes y Griegos, que mejor trataron desta materia. Y para confirmación de su verdad y destreza recupilados en la vltima parte deste libro muchos Aphorismos (examinados por todos ellos) de las constelaciones celestes que con sus influxos alteran el Aire con calores, fríos, humedades, lluvias, nieves, granizo, vientos, tempestades, truenos, relámpagos, rayos, piedras de corisco, temblores de tierra, terremotos y diluvios y el modo como se hazen todas estas impresiones Metheorológicas en el Aire y tierra, con otras muchas curiosidades apropósito* (Lisboa, 1632, en 4.°). La portada demuestra la afición del autor á los títulos interminables. En el prólogo demuestra su intento de hacer de la Astrología un tratado de Meteorología, deducido sólo de la experiencia. Censura enérgicamente los pronósticos anuales, que entonces se publicaban, diciendo que están hechos sin método ni ciencia, obra como de gitanos, compuesta de cosas vanas y monstruosas, sin más objeto que alborotar al pueblo y dar á sus autores fama de oráculos, cuando su trabajo es hijo de la ignorancia, y pretende sustituirlos con reglas deducidas de la experiencia antigua y moderna, cuyas reglas, aunque no siempre sean ajustadas á la verdad de los hechos, no por eso niegan la existencia de la ciencia astrológica, así como en la Medicina no se niega la verdad de la ciencia por los errores de los médicos. Admite, como era entonces opinión general, y aun fundamento de todo un sistema científico, la influencia de los astros y de sus posiciones en la atmósfera terrestre, pero las subordina juiciosamente á las causas, haciendo notar que se ignora el origen de los vientos y que en un mismo horizonte, en poco espacio de tierra y en el mismo instante, hay grandes diferencias de tiempo, así como se observa doblando algunas puntas ó cabos en el mar y pasando las sierras, que suelen dividir los tiempos. Por último, demuestra la importancia de estos estudios para las ocupaciones agrícolas, para el comercio y los viajes y aun para la Medicina. Si se prescindiera de aquellos errores científicos que estaban fundados en un concepto equivocado del origen de los meteoros, las ideas de Nájera podrían reproducirse hoy dentro de los principios y aplicaciones de la Meteorología moderna. Se divide la obra en dos partes. La primera comprende 35 capítulos, en que trata de las calidades de los planetas, de sus movimientos, dignidades, exhalaciones, etcétera; de los signos, constelaciones y estrellas, y de las alteraciones que en la atmósfera causan todos estos elementos y propiedades, terminando con el calendario astronómico. La segunda parte se divide en 20 capítulos, en los cuales habla de la influencia de los eclipses, cometas, aspectos de la Luna, de los vientos y de todos los meteoros. Termina con un resumen de observaciones meteorológicas que contiene las predicciones conocidas desde la antigüedad. Se encuentran con frecuencia en este libro ingeniosas explicaciones, resultado muchas veces de la dificultad de armonizar el error general de la ciencia con la propia observación. – *Observaciones meteorológicas acerca de los tiempos y mudanzas del aire y de todas las conjunciones, oposiciones y quartos del sol con la luna de los años* 1631 *y* 1632, *escudriñando las causas por la doctrina de la Suma Astrología y sus reglas y aforismos, que verifican la ciencia, con tablas al fin para hallar fácilmente los influjos de los planetas y más de la luna, como más evidentes en las mudanzas del aire.* Promete la publicación de esta obra en el libro anterior; pero indudablemente se le acabó la vida antes de realizarlo, y su trabajo quedó manuscrito en la librería del Rey, según afirman Barbosa y Barcia.

– NÁJERA (FRAY MANUEL DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Toledo. Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús; fué intérprete de sagradas letras en el colegio de Alcalá de Henares, y luego, en Madrid, preceptor de Filosofía política. Escribió estas obras: *Sermones panegíricos en las festividades de Christo, Señor Nuestro* (Madrid, 1649, en 4.°); *Sermones panegíricos en las festividades de la Virgen Nuestra Señora* (íd., 1648, en 4.°); *Panegíricos en las festividades de varios santos* (ídem, 1648, 1649, 1651 y 1654, 2 t.), versión del italiano: *Sermones de Adviento* (íd., en 4.°), traducidos al italiano y publicados en esta lengua por Jerónimo Brussonio (Venecia, 1658, en 4.°); *Sermones varios* (Lisboa, 1648, en 4.°, y Madrid, 1650, 1655 y 1658, 4 t. en 4.°); *Sermones de quaresma* (Madrid, 1649, 2 t. en 4.°), vertidos al italiano (Venecia, 1655, en 4.°); *Sermones para las Domínicas del año* (Madrid, 1657); *Sermones funerales* (íd., 1666, en 4.°); *Sermones sobre los versos del Miserere* (íd., 1652, en 4.°); *Discursos de la Purísima Concepción* (íd., 1663, en 4.°); *Segundo Miserere ó sermones sobre el Psalmo Miserere* (Alcalá de Henares, 1678, en

4.°); *Semana Santa, sermones* (íd., 1679, en 4.°); *Sermones del Santísimo Sacramento* (íd., ídem, íd.); *Azañas de David, el arte de la fortuna* (Madrid, 1660, en 4.°); *Commentarios literales et morales in Josue hostilibus redimitum trophæis; cum appendice de Rahab, et arca figurata, in quo Mariæ laudes per ejus festa digesta continuantur* (Lyón, 1647 y 1652, 2 t.; Amberes, 1650); *In Judices Commentariorum literalium, et moralium tomum I* (Lyón, 1656, en fol.): los tomos II y III se publicaron en la misma ciudad en 1664 (en fol.); *In Libros Regum excursus morales* (Lyón, 1670, en fol.).

– NÁJERA Y ZEGRÍ (DIEGO DE): *Biog.* Poeta español. Vivió en el siglo XVII. Fué abogado de los Reales Consejos; fácil y agudo poeta. Concurrió al certamen de la canonización de San Juan de Dios, celebrado en Madrid á 10 de junio de 1691, tratando cinco de los 13 asuntos: romance; glosa (premiado en segundo lugar); endechas; redondillas (primer premio), y quintillas jocosas, que son de lo mejor que el libro de dicho certamen contiene. De este ingenioso autor vió Barrera en un códice de principios del siglo XVIII varias poesías sacras y un gracioso *Entremés del agua de la vida*, en el cual se satiriza el método curativo que por entonces puso en boga el *Médico del agua*, Vicente Pérez. Esta obra existe además suelta, manuscrita, en la biblioteca que fué del duque de Osuna, hoy propiedad del Estado, en la cual, manuscrito, se halla también un entremés del mismo poeta: *El maestro de comer*. Nájera escribió además: *El agua de mejor vida* (auto); *Eco y Narciso* (íd.); *La primera redención* (íd.). Cita estos tres autos sacramentales, entre los que se habían atribuído á Calderón falsa ó equivocadamente, Fajardo, en su *Discrtación* sobre los de aquel gran poeta, que precede á las *Partes séptima y octava* de ellos, coleccionadas estas partes por dicho Fajardo, inéditas, y que, procedentes de la librería de Gallardo, adquirió Sancho Rayón.

NAJERANO, NA: adj. Natural de Nájera. Úsase t. c. s.

– NAJERANO: Perteneciente á esta ciudad.

NAJERILLA: *Geog.* Río de las prov. de Burgos y Logroño. Nace en la partida de la Cueva, término de Neila, prov. de Burgos; á poco más de 4 kms. de sus fuentes entra en la prov. de Logroño, pasa por Villavelago, Mansilla, Anguiano, Bobadilla, Mahare, Nájera, Hormilleja y Villarrica, y se une al Ebro por la orilla dra. cerca del puente del f. c. de Tudela á Bilbao. Su curso es de 100 kms. y sus afl. por la dra. el arroyo de la Viviruela, el río Frío de Neila, los arroyos de la Quintanilla, de la Retuerta y Mesapocha, el río Urbión, el arroyo Santiago, los ríos Frío de Urbión y Brieva, los arroyos Regatillo y Tuerto, el río Pedroso y el arroyo Ledesma; por la izq. los arroyos de Cerrada y Fuenseca, el río Canales, el arroyo Cuevacalera, los ríos Mansilla y Calamantio, los arroyos de la Sarna, del Regato, de Pitarás y Cagatruchas, el río Valmanera, los arroyos Salegas, Mesín y Roñas, los ríos Tabia, Cárdenas y Tuerto.

NAJICHEVAN: *Geog.* C. cap. de dist., gobernación de Erivan, Transcaucasia, Rusia, sit. cerca del río Najichevan-chaï, en un canal derivado de su orilla dra., en la vertiente de Karachug, contrafuertes de los montes Karabai; 6000 habitantes. Curtidos y alfarería. Al N.O. de la ciudad hay importantes yacimientos de sal gema.

– NAJICHEVAN DEL DON: *Geog.* C. del distrito de Rostof, gob. de Yekaterinoslaf, Rusia, situada en la orilla dra. del Don, á unos 40 kilómetros de su desembocadura en el Mar de Azof; 20000 habits. Fab. de sebo, velas y tejidos de algodón y seda. Residencia de un obispo armenio. La fundaron armenios de Crimea en 1870.

NAJOR-VAT, NAJOR-TOM ó ANGKOR: *Geog.* Localidad del Camboya siamés, Indo-China, notable por sus ruinas, sit. cerca y al N. del Gran Lago ó Toule-Sap. Encuéntranse restos de monumentos bramánicos, contruídos del siglo IX al XIV, y de una c., Najor-Tom, ó Najor la Grande, que tenía fuerte muralla y anchos fosos con puentes frente á las cuatro entradas de la población.

NAJURIETA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Unciti, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 45 edifs.

NAKA-ERABU: *Geog.* Una de las islas Lu-chu ó Riu-Kiu, Japón, sit. en la extremidad meridional del grupo del Norte, al S.O. de Tok-Sima; 88 kms.^{2} y 15000 habits.

NAKALA: *Geog.* Puerto natural de la costa E. de Africa, en el fondo de la bahía de Fernando Veloso.

NAKA-NO: *Geog.* Isla del Archip. Cecille ó Linschoten, Japón, sit. al S. de Kiusiu. Es la mayor del grupo y tiene 34 kms.^{2} de sup. Figura también en los mapas con el nombre de Pinacle.

NAKATSU: *Geog.* C. del ken de Oita, prov. de Buzen, isla de Kiusiu, Japón, sit. en la orilla derecha del Takase-Gava y cerca de su desembocadura en el Suvo-Nada; 11000 habits.

NAKEL: *Geog.* C. del círculo de Wirsitz, regencia de Bronberg, prov. de Posen, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Netze y del Canal de Bronberg, en el f. c. de Schneidemuhl á Bronberg; 6000 habits. Plaza fuerte en la Edad Media; es hoy importante por sus industrias.

NAKODAR: *Geog.* C. cap de subdistrito, distrito y prov. de Yalandar, Penyab, India, sit. en la llanura á la izq. del Sefid-Ben, 9000 habits.

NAKOSLA: *Geog.* Río de la Colombia británica, Dominio del Canadá. Nace en las montañas que hay hacia el 56° de lat. N., entra en el lago Tacla, sale de él con el nombre de río del Medio ó Centro, ó Middle River, forma el lago Cross, toma luego el nombre de Tache, llega al lago Stewat, y desagua en el Nechaco, afl. del Fræser; 335 kms. de curso.

NAKOTTLU: *Geog.* Cima culminante de los montes Zips ó Szepes, Hungría, de 2647 m. de altura.

NAKSKOV: *Geog.* C. del dist. de Maribo, isla de Laaland, Dinamarca, sit. en la orilla septentrional del fiordo de Nakskov, costa E. de la isla; 5000 habits. Es la c. más importante de la isla y una de las principales plazas de comercio de Dinamarca. Astilleros, fab. de paños, curtidos y bujías; manufacturas de tabaco; molinos de vapor; fundiciones. Antiguamente estuvo fortificada.

NAKTONG-GANG: *Geog.* Río de la Corea, uno de los más importantes de la península. Es navegable en una long. de cerca de 230 kms.

NAKURO: *Geog.* Lago ó laguna salada de Africa en el país de los masai, al N.N.O. del lago Nabacha.

NAKWASKA (ANA): *Biog.* Novelista polaca. N. en 1779. M. en Varsovia en 1851. Escribió algunas novelas, que fueron bien acogidas por el público, especialmente *Malvina, La juventud de Copérnico, Aniela, El fantasma negro, Otón y Berta, Cuadros de la sociedad de Varsovia*, etc.

NAL: *Geog.* Lago de la India, sit. en la frontera del Kattivar y de la prov. de Guyerate, al S.O. de Ahmedabad. Tiene una sup. de 127 kilómetros cuadrados.

NALATA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los redúvidos, tribu de los acantaspidinos. Tiene espinulosos ó denticulados los fémures y las tibias anteriores por debajo; la cabeza entre las antenas inerme, y las tibias anteriores sin foseta esponjosa; las antenas insertas en la parte superior de la cabeza ó cerca de los bordes laterales de ésta, y los tubérculos que sostienen estos órganos no prolongados hasta más allá de los bordes de aquella región.

Como todos los acantaspidinos carece de aréola discoidal en los hemélitros y tiene el escudete triangular y puntiagudo posteriormente, y los tarsos anteriores triarticulados, carácter este último que en los redúvidos tiene verdadera importancia, pues varía de unos á otros el número de los artejos de los tarsos. Las especies son americanas y se encuentran en el Brasil, Méjico y Nueva Granada, pudiendo citarse como representante de ellas la *Naluta aspera* Stal de Río Janeiro, que tiene el pico y las patas de color amarillento con anillos negros.

NALAUA: *Geog.* Río de Africa, en el país de los lomúes, al O. de Mozambique; es afl. del Luli ó Lurio.

NALAUT ó VERDE: *Geog.* Isla del grupo de las Calamianes, Filipinas, sit. al O. de las islas Grandes. Es de mediana altura, está cubierta de árboles y puede verse á 15 millas proximamente; la rodea un arrecife de coral que sale fuera cerca de ¾ de milla. Al E. de Nalaut se encuentra la bahía Grande ó el paso entre las islas Calamianes.

NALBA: *Geog.* Laguna en la prov. de la Unión, isla de Luzón, Filipinas, sit. en el término del pueblo de Namacpacán; mide unas 300 varas de largo, 100 de ancho y 3 de profundidad. Hállase á unos 12′ al S. del referido pueblo.

NALBÚ: *Geog.* Ensenada en la costa O. de la prov. de Ilocos Sur, Filipinas, sit. entre los 17° 11′ 30″ y 17° 17′ 30″ lat.

NALDA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Logroño; 1622 habits. Sit. á la dra. del río Iregua, cerca de Alvelda. El terreno participa de monte y llano; cereales, pasa, hortalizas, legumbres y frutas. Fué población murada, y en lo más alto de ella hubo un fuerte castillo. El conde de Aguilar, D. Felipe Ramírez de Arellano, fundó el convento de San Francisco, cuya primera piedra se puso en 1611, terminándose el edificio en 1617; el fundador hizo poner en él una campana que había traído de Argel, y que, según la crónica, se oía desde Logroño; los frailes, por no tener una campana sin cruces, como hecha por infieles, la mandaron derretir en 1618. En el panteón de este convento fueron enterrados los fundadores y sus descendientes. Nalda era cabeza del señorío de Cameros, perteneciente á los citados condes de Aguilar, los cuales, en los siglos XVII y XVIII, habitaban en el citado castillo, en el que había un precioso y rico archivo, y en el cual se dice que por mucho tiempo se conservó el puñal ó arma con que Enrique II mató á su hermano D. Pedro.

NALDINI (BAUTISTA): *Biog.* Pintor italiano de la escuela florentina. N. en Florencia en 1537. M. en 1590. Entró primeramente en el estudio de Pontormo; tomó lecciones de Angel Bronzino, y después marchó á Roma á terminar su educación artística. A su regreso en Florencia estuvo empleado en el decorado del palacio Antiguo é hizo muchos trabajos de Pintura, ya frescos, ya cuadros, que reunen á la energía y virilidad del colorido la pureza del dibujo, el atractivo de la composición y el conocimiento de la perspectiva. De sus producciones, las más notables son: *Cristo llevando la cruz*; la *Resurrección de Lázaro*: la *Visión de Ezequiel* (frescos); *San Francisco recibiendo las llagas*, en la iglesia de Santa Cruz de Florencia; la *Vocación de San Mateo* en la de San Marcos; la *Presentación de la Virgen en el templo* en San Nicolás; *Cleopatra* y las cabezas del *Dante* y de *Petrarca* en el palacio Corsini; el *Martirio de Santa Catalina* en Pistoya; la *Adoración de los pastores* en Dresde.

NALECH: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Tarragona; 586 habits. Sit. cerca de Verdú y Rocafort, en terreno bañado por el arroyo Río Corp. Cereales, vino, aceite y legumbres.

NALGA (del b. lat. *naticæ*; del lat. *nătes*): f. Cada una de las dos porciones carnosas y redondeadas que constituyen el trasero del hombre. U. m. en pl.

> Un enojado, que dice á otro que le trae sobre ojo, es con perdón llamarle NALGAS.
>
> QUEVEDO.

> Sentándose un día en el servicio, se le quebró, de cuya desgracia se le hicieron muchas heridas en la grupa, ó en las NALGAS que dicen.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– NALGA: *Anat.* V. GLÚTEO.

– NALGA: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en el Perú y Chile la planta llamada por los botánicos *Gunnera scabra* R. et. Pav., perteneciente á la familia de las Araliáceas, planta de la cual se hace uso como alimenticia, medicinal é industrial.

NALGADA: f. PERNIL.

– NALGADA: Golpe dado con las nalgas.

– NALGADA: Golpe recibido en ellas.

NALGATORIO: m. fam. Parte posterior del hombre, sobre los muslos, compuesta de ambas nalgas.

NALGUDO, DA: adj. Que tiene gruesas las nalgas.

NALGUEAR: n. Mover desproporcionadamente las nalgas al andar.

NALIAN (JACOBO): *Biog.* Patriarca armenio de Constantinopla. N. hacia 1695 en Zimara, pueblo de la Pequeña Armenia. M. en Constantinopla en 1764. Dedicado desde joven á la carrera eclesiástica, estudió con gran aprovechamiento bajo la dirección de Juan IX, patriarca armenio de Constantinopla. En 1735 se encargó del obispado de Ancira, en Galacia, y por su excelente comportamiento mereció suceder á su maestro en la silla patriarcal en 1741. En los primeros años fué víctima de los odios que tenían divididos á los armenios de Constantinopla. Un eclesiástico de Silistria, llamado Brokhoon, compró en 1749 al gran visir la plaza de patriarca. La mayor parte de los armenios se negaron á reconocer al intruso, al cual desterró el gobierno turco. Nalian fué también desterrado y se retiró á Brusa; mas apenas llegó á esta ciudad, los armenios de Jerusalén le eligieron para suceder al patriarca Gregorio III que acababa de morir. Jorge Jafantzi, que ocupaba la silla de Constantinopla, se la cedió en 1752, y Nalian volvió á dicha ciudad gobernando su iglesia con gran tino y sabiduría. Sus conocimientos y su modestia le valieron la estimación de los sultanes Otmán III y Mustafá III, como también de los principales individuos del diván y de los embajadores de las potencias cristianas. En 1764 renunció espontáneamente el patriarcado. Muy versado en las letras griegas y latinas, y poseyendo la mayor parte de las lenguas orientales, supo armonizar las máximas de los libros santos con la Filosofía pagana. Entre sus obras figuran: *El fundamento de la fe* (Constantinopla, en 4.°); *El tesoro* (íd., 1758, en 4.°); *La doctrina cristiana*, para uso de los armenios (íd., 1757, en 12.°); *De los siete sacramentos de la Iglesia* (manuscrito).

NAL-LAMALÉ ó NILAMALAYA: *Geog.* Montañas de la India, en los Gates orientales, entre los ríos Krichna y Pennar septentrional. Su cumbre más elevada, el Biramkonda, tiene 960 m. de alt. El nombre de estas montañas significa *montañas negras*.

NALÓN: *Geog.* Río de Asturias, el mayor de esta región del Cantábrico. Nace en el puerto de Tarna, límites con la prov. de León; corre en dirección N.E. por angosto barranco entre el Cordal de Ponga y los montes de Valverde y Retiñón; pasa por Campo de Caso y Pola de Sobrescobio, sigue hacia Pola de Labiana, entra en valle más abierto y ameno, y aguas abajo de Sama toma dirección de E. á O. con varias inflexiones al S.O. y N.O. hasta las inmediaciones de Soto, donde está la confl. del río Lena ó Candal por la orilla izq. De nuevo toma el río su primitiva dirección al N.O.; en Trubia recibe, también por la orilla izq., el río del mismo nombre; luego, por la orilla dra., el Nora; más adelante, en la vega de Grado, pasa el Nalón entre las peñas llamadas de Peñaflor, y recibe por la izq. el río Cubia; continúa por Grullos, y más allá se le une por la izq. el río Narcea, poco antes de llegar á Pravia, donde afluye también por la izq. el Aranguín. En Pravia recoda el río hacia el E., forma luego otro recodo hacia el N., pasa entre Soto y Muros, y después, entre San Esteban y Arena, da sus aguas al Océano, á los 135 kms. de curso, formando la ría de Pravia. ‖ Lugar en la parroquia de Santa María de Trubia, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 47 edifs.

NALSÖ: *Geog.* V. NAALSÖ.

NALUME: *Geog.* Río de Africa oriental, afl. de la dra. del Luli ó Luorio, tributario del Océano Indico.

NALUMPISÁN: *Geog.* Río de la isla de Luzón, prov. de Cavite, Filipinas; nace en las vertientes de la cordillera que separa esta prov. de la de Batangas, en los 14° 7′ 40″ lat.; dirígese al N.N.O., corre unas 3 leguas y va á unir sus aguas con las del río de Caitambo.

NALUNGA: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, en el Estrecho de Guimarás. V. NADULAO.

NALUPA: *Geog.* Isla adyacente á la costa O. de la prov. de Antique, Panay, Filipinas, de la que dista 5 ½ leguas, sit. su centro en los 11° 36′ lat. ‖ Pueblo de la prov. de Antique, isla de Panay, Filipinas; 2 861 habits. Sit. en la costa O. de la isla, al S. del Tibiao.

NALÚS: *Etnog.* Pueblo de la Senegambia, en las orillas del río Núñez. Su cap., Kasasokobuli, está en la orilla izq. de dicho río, no lejos de su desembocadura. Son musulmanes, y su territorio está bajo el protectorado de Francia desde 1865.

NAMA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Hidroleáceas, cuyas especies habitan en la América tropical y meridional, y son plantas herbáceas, con los tallos ramificados formando césped, glanduloso-pelosos; hojas alternas, enteras, con las flores axilares y terminales aproximadas ó cimosas; cáliz quinquepartido; corola blanca ó violácea, hipogina, infundibuliforme, tubulosa, con el limbo quinquepartido-patente; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola é inclusos, con los filamentos iguales en la base, y las anteras bilobas, ariñonadas; ovario casi bilocular, por ser incompleto el tabique, con óvulos numerosos, anátropos y colgantes, insertos sobre placentas lineales-oblongas que existen en ambas caras del tabique divisor; dos estilos separados desde la base y terminados en estigmas obtusos; el fruto es una cápsula incompletamente bilocular, loculicida, bivalva, llevando parte del tabique en la línea media interna de cada valva, y con semillas numerosas, pequeñas, areoladas, con el embrión situado en el eje de un albumen carnoso y ortótropo.

NAMACPACÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Unión, Luzón, Filipinas; 8 816 habits. Sit. en la costa y parte N. de la prov., muy cerca de Baldoang. Se fundó el pueblo en 1690.

NAMANGAN: *Geog.* C. y plaza fuerte, cap. de dist., prov. de Fergana, Turquestán ruso, sit. al N. de Marguilan y al N.E. de Jokand, en el valle superior del Sir-Daria, que lleva aquí el nombre de Naryn; 16 000 habits. Tiene bazar muy concurrido; exportación de ganado lanar y frutas; hilados de algodón.

NAMANUCO: *Geog.* Monte de la isla de Bohol, Filipinas; por su figura y vestigios parece ser un volcán apagado, pero no hay datos más positivos de que en efecto lo haya sido. Su cúspide se halla en los 9° 46′ lat.

NAMAQUALITA (de *Namaqualand*, n. pr.): f. *Min.* Hállase constituída esta especie mineralógica por el aluminato de cobre, conteniendo además magnesia, cal, ácido silícico y agua. Representa la combinación del sesquióxido de aluminio, haciendo papel de ácido con el óxido de cobre, que representa el de base. Es cuerpo raro, cuyas propiedades no están bien conocidas; preséntase en fibras dotadas de brillo sedoso, suaves al tacto y de color azul bastante pálido, y de su análisis resulta compuesta de: alúmina 15,29; óxido de cobre 44,74; magnesia 3,42; cal 2,01; sílice 2,28; y agua 32,28. La namaqualita sólo se ha encontrado en Namaqualand, en el Africa central.

NAMAQUAS: m. pl. *Geog.* Pueblo de raza hotentote; habita el Africa austral. Su nombre significa *hombres ó tribu de Nama*, según Olpp, y ocupa el territorio que se extiende por la costa occidental del Africa austral desde la bahía de Walfisch ó punta de Pelícano, á los 23°, hasta el río Olifant en la Colonia del Cabo, cerca de los 32. Al E. limita con el desierto de Kalahari y por el N. con el territorio de Damara. Se divide en Gran Namaqua y Pequeña Namaqua, estando aquélla al N. y ésta al S. La primera está bajo el protectorado de Alemania y la segunda forma parte de la Colonia del Cabo. Los namaquas son los representantes más genuinos de la raza hotentote; sus miembros, delgados y poco musculosos, terminan en manos y pies esbeltos y graciosos, según Vivién de Saint-Martín; el color de su tez es amarillo; los labios salientes; la nariz larga; el cabello negro, espeso y crespo; su estatura regular y el cuerpo esbelto. La caza es su ocupación normal y rehusan los oficios mecánicos, limitándose á fabricar vasos de madera para contener leche. Son incansables fumadores de cáñamo *(dacha)*, que adquieren á cambio de ganado y pieles, y beben un líquido obtenido de la fermentación de la miel. Su traje consiste en pieles, cuya lana colocan al interior en invierno y al exterior en verano. Llevan una especie de mandil que llega hasta las rodillas ó algo más abajo, y sombreros cónicos de piel. Adoran á Heitzi-Eibib, á quien hacen ofrendas cuando solicitan su protección, pero á quien insultan si no consiguen sus deseos. Cumplen los deberes de hospitalidad, pero después persiguen al viajero para despojarle, en cuanto ha abandonado el hogar ó el pueblo. La mujer no está en una situación tan dura como en otros pueblos africanos, y entre ellos hay individuos que, si no pueden ser llamados esclavos, están condenados á ejercer los más penosos oficios. Las chozas están compuestas de tallos y ramas, y con objeto de que no se las lleve el viento colocan piedras sobre ellas.

Los grandes namaquas forman multitud de clanes, cada uno de los cuales tiene su jefe; caminan con sus ganados de estación en estación llevando sus chozas, y se alimentan con los productos de la caza y el jugo del nara. Hay, sin embargo, aldeas, pero esto es excepcional. Cada tribu tiene un jefe, casi siempre hereditario, y un consejo. Los pequeños namaquas, separados de los anteriores por el río Orange, están distribuídos en misiones y reciben la instrucción de los misioneros alemanes, habiendo olvidado en su frecuente trato con los colonos holandeses y con los traficantes ingleses su idioma. Se calcula en 20 ó 30 000 el número de los grandes namaquas, y en unos 3 000 los otros. El territorio del N. es inhospitalario; su suelo está formado por arena y piedras, es poco á propósito para el desarrollo de la vegetación, y esto explica el que la densidad de su población sea menor aún que en el desierto de Sahara y que se la haya calificado por Anderson de *tierra maldita*. A pesar de esto los alemanes, queriendo desarrollar la colonización y el comercio de su colonia de Lüderitzland, enviaron una misión científica que llevó á su país el convencimiento de que en aquel territorio todo esfuerzo sería inútil. La costa presenta pocos entrantes y salientes, y las bahías que se encuentran están abiertas á todos los vientos, excepción hecha de la de Angra Pequeña, que es algo abrigada. Las islas también carecen de importancia, pudiendo citarse como las principales la de Hollasus-Bird, la de Mercurio, Itschabo, la de la Posesión, en la bahía de Isabel, y otras más pequeñas. Los ríos del interior, Swakop, Kuisib y Tsuntab, que desaguan cerca de la bahía de Walfisch, no llevan agua la mayor parte del año en la última parte de su curso, y los afluentes ó subafluentes del Orange son análogos; sin embargo, el río Fisch recorre este territorio de N. á S., atraviesa la parte más fértil y poblada y vierte sus aguas en el Orange. Desde la costa las tierras se elevan rápidamente hasta 1 500 m., formando murallas y picachos graníticos y cristalinos; desde estas cumbres el suelo desciende hacia el E. La exportación de plumas de avestruz y la de marfil era importante, pero va decayendo.

La población se distingue en tres familias: la de los verdaderos namaquas, que es la más numerosa; la de los orlams, procedentes de la Colonia del Cabo, y un número muy reducido de griquas. La extensión del territorio del N. es de 385 000 kms². La Pequeña Namaqua solo ocupa 53 000. El suelo es pobre y áspero; las lluvias raras y poco abundantes; la costa es casi recta y el litoral está formado por una capa de arena que dificulta los transportes. Los ríos se secan antes de llegar al mar, y el Orange, que la ciñe por el N., no es navegable, teniendo que utilizar para el comercio la única vía férrea que desde la capital, Springbokfontein, se dirige por Ookiep á Steinkop y puerto Nolloth. Las montañas que corren de N. á S. llegan á 1372 m. de altura. El terreno es granítico y hay abundantes minas de cobre en Ookiep, Concordia, Kodas y otros puntos. Hasta principios de este siglo no era apenas conocida la Namaqua, pero desde 1805 los misioneros han facilitado numerosas noticias. Las luchas entre los namaquas y iteveros, que duraron hasta 1870, ocasionaron pérdidas sensibles para unos y otros. Los ingleses ocuparon después las islas de la Posesión, la de Requins y de Mercurio, y los alemanes, en 1883, se instalaron en Angra Pequeña, habiendo extendido posteriormente su dominación á todo el territorio.

NAMARABAR: *Geog.* Monte de la isla de Luzón, Filipinas, sit. en el término de Bangued, al E. de este pueblo.

NAMBA ó NANIVA: *Geog.* C. de la prov. de Setzu, Hondo, Japón; 9 000 habits. Dió nombre á la prov.

NAMBROCA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido

judicial, prov. y dióc. de Toledo; 974 habitantes. Sit. al S.E. de la cap., cerca de Burguillos. Cereales, garbanzos, algarrobas, vino, aceite y hortalizas.

NAMBURIS: m. pl. *Etnog.* Tribu de la costa de Malabar, India, de origen dravidiano.

NAMBU-SOTO: *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago de las Lu-chu ó Riu-Kiu. Es el más meridional y consta de 11 islas principales, con sup. total de 816 kms.²; las más importantes son: Iriomoto ó Nisiomoto, Isigaki y Miyako.

NAM-DIÑ: *Geog.* Prov. del Tonkín, Indo-China, sit. en la parte central del delta del Song-Koi, limitada al N. por las provs. de Hong-yen y de Hai-dzuong., al O. por las de Hanoï y de Hong-yen, al S. por la de Ninh-binh, y al E. por el mar. Comprende casi la totalidad del delta del río Rojo. ‖ C. cap. de prov., Tonkín, Indo-China; sit. al S.E. de Hanoï, á orillas del Canal de Nam-dinh, á 4 kms. de su desembocadura en el Song-koï ó río Rojo; 50 000 habits.

NAME: *Geog.* Cerro del dep. de Cauquenes, (Chile). Tuvo en sus flancos ricas minas de oro.

NÁMEKAN ó NÁMIKAN: *Geog.* Lago de la América del Norte, parte en el Minnesota, Estados Unidos; y parte en la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, hacia los 48° 30′ lat. N. Comunica al N. con el lago de las Lluvias; tiene 50 kms. de largo de O. á E. y cerca de 124 kms².

NAMERIK, NAMURIK ó BARING: *Geog.* Isla del grupo Ralich, Archipiélago de Marshall, Micronesia, Oceanía. Tiene unos 6 kms. de superficie, y es un arrecife con 4 ó 5 islotes bastante fértiles.

NAM-HEUP: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Nam-Hu.

NAM-HU: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Mekong.

NAM-HUN: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la dra. del Mekong.

NAM-KAN: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Mekong.

NAM-KATE: *Geog.* Río de Indo-China, afluente principal de la dra. del Kien-Duen, tributario de la dra. del Irauadi.

NAM-KIU: *Geog.* Cordillera de Indo-China, en el país de los jamtis, confines del Tibet chino. Se tienden de S.O. á N.E. y parecen prolongación oriental de los montes Patkoï del Asam. Su alt. máxima es de unos 5 000 m.

NAM-MUN: *Geog.* V. MUN.

NAMNETES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia céltica, Lyonesa III, entre los redones al N., los andecavos al E., y los pictones al S., de los que estaban separados por el Líger; sus ciudades eran Condivicuum y Namnetes. Hoy forma parte del dep. del Loira Inferior. Eran los más meridionales de los pueblos armoricanos.

NAM-NGUN: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la dra. del Mekong.

NAM-NUA: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Nam-Hu, cuenca del Mekong.

NAMO ó D'URVILLE: *Geog.* Isla de las Carolinas centrales, Micronesia española, Oceanía. Es una pequeña tierra sit. 12 millas al N.O. de Losap, sin laguna, considerablemente más alta que la mayor parte de las islas de coral. No tiene fondeadero.

NAM-OA: *Geog.* Isla de la costa de China, prov. de Kuang-tung, sit. frente á Chaoten ó Swatow, al E.N.E. de Hong-kong. Tiene 25 kms. de largo por 10 de ancho medio.

NAMOLIPIAFANE: *Geog.* Grupo de isletas del Archip. de las Carolinas, Micronesia española, Oceanía, sit. hacia los 8° 25′ lat. N., cerca de la isla Fain del Este y del grupo Morileu. Es una barrera de arrecifes cuyo perímetro, de 75 kms. de desarrollo, encierra una sup. de 290 kms.²; en dicho arrecife, de forma próximamente de un trapezoide, se elevan 15 islitas en que las mayores, que son Ikop, Seloane, y Nammine, no llegan á un km. de extensión. Todas aparecen montañosas y de poca vegetación; sin embargo están habitadas. Este grupo fué descubierto por Hall en 2 de abril de 1824, y reconocido por Lütke en 1828 (*Estudio de las islas Carolinas*, por G. Miguel).

NAMOLUK: *Geog.* Grupo de isletas del Archipiélago de la Carolinas, Micronesia española, Oceanía, sit. en los 5° 55′ lat. N., cerca de las islas Etal y Mokor, en la parte S. de las Carolinas centrales. Lo forman cinco islas bajas de coral, unidas por arrecife con laguna en medio. Lo descubrió el ruso Lutke en enero de 1828, y fué visitado por Morrell en mayo de 1830, dándole el nombre de Skeddys Group. Se compone de una barrera de arrecifes de 13 kms. de circuito, de forma parecida á un sombrero de tres picos y con una sup. de 15 kms². En cada uno de los vértices se eleva una pequeña isla, nombradas Amesse, Toinome y Namoluk, no reuniendo entre las tres más que 1,5 kms.² de superficie; además hay dos islotes á uno y otro lado de Toinome, llamados Inappe y Longane. Todas estas islitas son bajas, llenas de arbolado y habitadas. Morrell asegura que este grupo está poblado por una raza de hombres parecidos á los de Hogoleu, y que el suelo de estas islas está casi literalmente cubierto de cocoteros y de árboles del pan (*Estudio de las islas Carolinas*, por G. Miguel.

NAMONUITO: *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago de las Carolinas, Micronesia española, Oceanía, sit. entre los 8° 30′ y 9.° cerca de Fain del Este. Es de forma triangular, con el vértice al N.; la base se extiende 45 millas de E. á O. Las isletas están en su mayor parte unidas por arrecife, que por sus lados S. y O. toma la figura de una barrera á pique; hay también porción de manchones á pique en la laguna que queda encerrada por él. El grupo es poco conocido á causa de la mucha extensión que al parecer ocupa la barrera de arrecifes; el perímetro viene á tener 170 kms. de desarrollo, con una superficie aproximada de 1 320 kms². Las islitas que se levantan en esta inmensa barrera de arrecifes están situadas en los vértices y hacia la mitad del lado N.E., formando cuatro grupos completamente independientes, con los nombres de Magur, Unalik, Pisaras y Ulul. El primer grupo fué visitado por el capitán Bunkey en 1824, llamándole islas Ramp, creyendo ser su descubridor; vistas por el navío *Eclipse* el 11 de abril de 1827, y exploradas por Lütke en 1828, que levantó el plano; son dos pequeñas islas bajas y llenas de arbolado, distantes una de otra 7 kilómetros; la mayor, de un km. de largo por 400 m. de ancho, se llama Magur, y es la más septentrional de Namonuito; y la otra, sit. al O., se llama Maguiraryke y apenas tiene 300 m. en su mayor dimensión. El segundo grupo se compone de tres islas y dos islotes, bajas y llenas de arbolado, exploradas por Lütke en 1828; la mayor se llama Unaiik y no llega á un km. de extensión; siguen después: Pilipalle, que es muy pequeña; y Onoupe, que es próximamente igual á la primera. El tercer grupo fué visto por Bunkey en 1824, que le dió su nombre creyendo ser el descubridor; en abril de 1827 lo avistó el navío *Eclipse*, y en 1828 fueron exploradas por Lütke, que levantó el plano. Se compone de dos islas y tres islotes rodeados por numerosos arrecifes, siendo la mayor Pisaras y la menor Uneyante. Aquí parece que fué donde quedaron abandonados el piloto Lope Martín con trece soldados y otros tantos marineros, y en donde encontró Mendaña un escoplo hecho de un clavo, un gallo y muchas cuerdas. El cuarto grupo fué descubierto por Ibargoitia en 1801, poniéndole el nombre de *Anónima*, y en 1828 lo exploró Lütke y levantó el plano. Se compone de una sola isla, baja y llena de arbolado, que vendrá á tener 4 kms. de largo por unos 500 m. de ancho. Es la más occidental de Namonuito. Todas las islas están habitadas y ostentan una magnífica vegetación.

Según Coello, discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica en 27 de agosto de 1885, este atolón, aunque tiene alguna diferencia en la latitud observada, que dadas las circunstancias que concurrieron nada tiene de extraño que no se tomase ó apuntase con exactitud, parece ser el que visitó la nao *San Jerónimo* en 1566, en el cual quedaron abandonados el piloto Lope Martín y sus secuaces después de la muerte del capitán, y también el que fué luego visitado por Álvaro Mendaña á mediados de septiembre de 1567. En 1801 Juan Ibargoitia estudió con detalle la isla más S.O. de este atolón, es decir, la isla Ulul. G. Miguel, en su *Estudio sobre las islas Carolinas*, recuerda que, según la relación de Pero Sánchez Pericón, «la noche del 6 de julio de 1566 se vieron cercados de isletas por todas partes y les imponía su proximidad, penetrando luego por un canal formado entre dos islas, y que no tendría un tiro de piedra, en una bahía grande y limpia, cercada de muchas islas pequeñas y arrecifes; estaban en nueve grados y dos tercios, y la isleta más cercana tendría media legua de contorno; era llana y fértil, con palmeras, hallando en ella cuatro casas y pesquerías, pero sin gente, aunque la había en las demás islas; los indígenas tenían barcos con velas redondas. Estuvieron en otras islas del mismo grupo, y el 21 de julio salieron por un canal que había en el lado del Poniente, dejando á una parte y otra muchas isletas. Aquí fué donde quedaron abandonados el piloto Martín con trece soldados y y otros tantos marineros.» Las pocas tierras que se encuentran en la latitud que cita la relación, y teniendo en cuenta la distancia que traían recorrida desde Uyilong, donde fondearon la última vez, pues dice «bien andadas cien leguas,» hace presumir que se refiere al grupo de Namonuito, salvo algunas diferencias, como son la latitud 8° 59′ N., á que sólo alcanza la isla más septentrional del grupo, y el no existir más que unas 10 islas que por su disposición, según se deduce del plano, no pueden dar lugar á que ninguna embarcación se «vea cercada por todas partes.» En cuanto á la distancia de 100 leguas también aparece corta, toda vez que desde Uyilong al grupo Namonuito hay 10° 40′ de diferencia, ó sean 210 leguas; pero aparte de los arrecifes de Dunkin, no se encuentran otras tierras en el noveno grado de lat. donde se pueda aplicar este descubrimiento. Hay, sin embargo, un dato que prueba la permanencia de los españoles en el grupo de Namonuito, si como parece fueron éstas las islas visitadas por Mendaña el 16 de septiembre de 1568, pues dicen las relaciones: «Vióse tierra y fuese á ella; no se surgió por mucho fondo: salió gente en el batel á buscar agua, y vistos los naturales se huyeron. Vióse ir á la vela una cierta embarcación; saltó nuestra gente á tierra, y en ella hallaron un escoplo hecho de un clavo, y un gallo y muchos pedazos de cuerda y muchas palmas agujereadas, señal que el agua que los naturales beben es la que cogen allí, y que hacen otras bebidas de unas ciertas piñas que se vieron, con que se volvieron sin agua. Estas tierras son dos islas de quince leguas con dos andanadas de arrecifes y canales, y á su remate otras dos isletas; su altura ocho grados y dos tercios: navégase al N. y por las faltas de pan y agua se iba padeciendo mucho y muriendo alguna gente.» Así dice la relación firmada por el piloto mayor Hernán Gallego; en cuanto á la del mismo Mendaña, se expresa de la manera siguiente: «Después de pasado todo esto atravesamos la línea equinoccial, y en llegando á 8° y medio de la parte del N. descubrimos unos bajos y unas isletas pequeñas, que son más de 15 ó 16. A todas estas isletas, que serán de una legua de box poco más, algunas las cerca un arrecife; saltó en tierra en ellas Pedro Ortega y D. Hernando Enríquez: están pobladas algunas de estas islas, y aunque en la parte donde saltaron había casas y lumbre no hallaron gente, que se había huído: vimos entre los árboles y la isla tres velas como de balsa y sospeché que los indios de aquella isla se debían haber metido á la mar. Dejamos estas islas, que según entendimos no habían sido vistas por ninguna de las armadas que habían ido á las Filipinas, y púsoles nombre los Bajos de San Mateo.» La descripción de Mendaña no puede estar más en armonía con todas las condiciones que reune el grupo de Namonuito, debiendo ser un error de copia las dos islas de 15 leguas qua refiere Gallego, quizá queriendo expresar que había 14 ó 15 islas en una extensión de 15 leguas, pues en la lat. de 8.° y medio N. no hay ninguna isla que se aproxime ni con mucho á esa dimensión. Por lo tanto, casi hay la certeza de que el grupo de Namonuito fué descubierto por la nao *San Jerónimo* en la noche del 6 de julio de 1566, dejando abandonados en una de sus islas al piloto Lope Martín con 26 españoles, cuyo hecho está comprobado por los objetos que encontró Álvaro de Mendaña veintiséis meses después.

NAMORUS: *Geog.* Una de las principales islas

del grupo Morileu, Carolinas, Micronesia española, Oceanía.

NAM-PAK: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la dra. del Nam-Hu, cuenca del Mekong.

NAMPICUÁN: *Geog.* Pueblo ó tenencia absoluta de la prov. de Nueva Ecija, Luzón, Filipinas; 2161 habits. Sit. en el confín de la prov. con la de Tarlac. Todos sus terrenos y bosques pertenecen á la dilatada hacienda *La Esperanza.* Fué barrio dependiente de Cuyapó.

NAM-SAK: *Geog.* Río de Siam, Indo-China, afl. de la izq. del Menam.

NAM-SAN: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Mekong.

NAM-SE: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la dra. del Nam-Kan, cuenca del Mekong.

NAMSEN: *Geog.* Río del dist. del Norte, prov. de Trondhjem, Noruega. Sale del lago Nams, al pie de la montaña de Store-Borgefjeld; atraviesa los bosques del Namdal, corre al S.O. y después al O., pasa por la aldea de Namsos y desagua en el Nomsenfjord. Es navegable en una distancia de 30 kms. y forma á 52 de su desembocadura la cascada de Fiskumfos, una de las más grandiosas de Noruega y la mayor de la región septentrional; tiene 97 m. de ancho, 23 de alt., y arrastra un volumen considerable de agua. A poca distancia de ésta forma otra, el Trangfossen. El Namsen recibe numerosos afls.; los más importantes son el Naselv y el Björelv. Su curso es de 138 kms.

NAM-SEUAN: *Geog.* Río del Laos siamés, Indo-China, afl. de la izq. del Mekong.

NAMSLAU: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Weida, en el f. c. de Breslau á Vossowskan; 6000 habits. Fab. de paños, calzado y quincalla; cultivo de lino.

NAMUINE: *Geog.* Una de las principales islas del grupo Namolipiafane, Carolinas, Micronesia española, Oceanía. Está en los 8° 25′ 30″ latitud N.

NAMUKA: *Geog.* Una de las islas del grupo Lakeba, Archip. de Viti ó Fiyi, Oceanía. || Grupo de islas del Archip. Tonga, Polinesia, Oceanía. Tiene 37 kms.² de sup., y la isla mayor y más importante es Namuka, Anamuka ó Rotterdam, roca de coral cubierta de buen terreno. Al O. del grupo está el banco que Mourelle llamó *Las Culebras.* Pertenecen también á este grupo Mango, Tonumea y Fallafayea.

NAMULI: *Geog.* Montañas del Africa oriental, en el país de los lommes, entre el lago Kilua ó Chirva y la costa.

NAMUR: *Geog.* Prov. de Bélgica, comprendida entre los 49 y 50° 40′ de lat. N. y los 2 y 2° 50′ de long. E. Está limitada al N. por la prov. de Brabante, al N.E. por la de Lieja, al S.E. por la de Luxemburgo, al S. por el dep. francés de las Ardenas y al O. por la prov. de Hainaut: 290700 habits. Tiene 79 kms. de long. por 50 de anchura. El clima es frío y húmedo y hay niebla casi continua. Produce granos, cáñamo, lino, lúpulo, tabaco y vino; sus habits. se dedican á la cría de ganado á causa de sus ricos pastos. Hay minas de hierro, cobre, plomo y hulla. Comercio en ganado caballar y lanar. Esta provincia comprende cinco c. y 340 pueblos, dividiéndose en cinco dists., dos de los cuales son judiciales. Se formó en gran parte del condado de Namur y de una parte del principado de Lieja, del Brabante y del Hainaut.

– NAMUR: *Geog.* C. cap. de dist. y de provincia, Bélgica, sit. al S.E. de Bruselas, en la confl. del Mosa y el Sambre, en hermosa y fértil comarca y con estación de empalme de los f.c. de Bruselas á Arlón, de Namur á Tirlemont, de Charleroi á Lieja y de Lieja á Mezieres; 30764 habits. Obispado sufragáneo de Malinas, creado en 1559; Colegio de Nuestra Señora de la Paz; Ateneo; Escuelas de Sordo-mudos, de Mineralogía, etc.; Penitenciaría central de mujeres. Además de los f. c. que se cruzan en Namur, el Sambre y el Mosa ofrecen al comercio importantes vías de navegación. Cinco puentes, de los cuales dos son viaductos de los f. c., unen las orillas de los ríos; desde la dra. del Mosa las alturas que coronan la ciudadela, la c. y los dos ríos presentan aspecto muy pintoresco. Sus fortificaciones fueron arrasadas en 1866. Se explota en Namur excelente mármol que, después de tallado, se expide principalmente á Holanda; hulla, mineral de hierro y canteras de piedras de construcción. La principal industria de la c. es la cuchillería; además se fabrican vidrios, cristales, porcelanas, loza, chocolate aceites, almidón, albayalde, papeles pintados, pipas y órganos, y hay fundiciones de hierro y cobre; fab. de clavos y de curtidos, destilerías, jabonerías y hornos de cal. Junto á la estación, que se halla en la parte N. de la c., encuéntrase el paseo público llamado de Leopoldo, y en una plaza inmediata la estatua de Leopoldo I. Al otro lado de la estación está el boulevard Leopoldo, en cuya extremidad O. se eleva el monumento al geólogo Omalius d'Halloy; más allá el parque María Luisa. La catedral, construída de 1771 á 1772, es un hermoso edificio de estilo del Renacimiento, coronado de cúpula y precedido de un pórtico con columnas corintias. A los lados del altar mayor se ven dos estatuas de mármol que representan á San Pedro y San Pablo. En el brazo izq. del crucero está el monumento del obispo Pisani. Detrás del altar un pequeño monumento contiene las entrañas de D. Juan de Austria, que murió en Bonge, cerca y al N.E. de Namur, en 1.° de octubre de 1578; su cuerpo fué trasladado al Escorial. El tesoro de la catedral es muy rico.

La iglesia de Saint-Loup, en la calle del Colegio, prolongación de la de la Cruz, ha sido construída de 1621 á 1645; tiene 12 columnas dóricas de mármol rojo; planchas de mármol negro revisten los muros del coro, y la bóveda está cubierta de sepulturas. La calle del Angel desemboca en la plaza Mayor, donde está el Ayuntamiento, construído en 1830. Más lejos, al E., el gran Hospicio de Harscamp y la iglesia de Nuestra Señora, que contiene los sepulcros de Guillermo I y Guillermo II, condes de Namur. En el jardín del hospicio se eleva la estatua de su fundadora, Isabel Gabriela de Harscamp. Al lado del puente del Sambre, á la izq., al extremo de la calle que parte de la plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, se encuentra el Museo Arqueológico, fundado por la Sociedad Arqueológica de Namur. Es una rica colección, bien clasificada, de antigüedades de todas clases, especialmente romanas y francas. Provienen principalmente del cementerio romano de Flavión, de la v. romana de Anthea y del cementerio franco de Turfooz; tiene también curiosidades prehistóricas y objetos de la Edad Media. La ciudadela, sit. en la altura, en el ángulo formado por la confl. del Sambre y el Mosa, donde muchos suponen que estaba el campo de los aduáticos descrito por César, fué construída en 1691, reconstruída en 1794 y ensanchada considerablemente por los holandeses en 1817. Ofrece hermosa vista sobre los valles del Mosa y el Sambre. Un viejo puente de nueve arcos y 144 m. de long. une el cuartel que está al pie de la ciudadela con el arrabal de Jambes.

Hist. – Namur era en los días de César una aldea fortificada de los aduáticos. Empezó á engrandecerse en tiempo de sus primeros condes, los de la casa de Dampierre. Durante las guerras de los siglos XVII y XVIII cayó varias veces en poder de los franceses. Sus fortificaciones, demolidas en 1784, se reconstruyeron en 1817 y volvieron á arrasarse en 1866, salvo la ciudadela.

– NAMUR: *Geog.* Lago del Tibet, en la parte N. de la prov. de Nari-Jorsum, hacia los 34° latitud N. De él hay pocos datos, pues ningún viajero europeo ha visitado la alta meseta del Tibet occidental en que aquél se encuentra.

– NAMUR (CONDADO DE): *Geog.* Una de las 17 provs. del antiguo círculo de Borgoña, comprendido entre el obispado de Lieja, el ducado de Brabante y el Hainaut. Sus principales poblaciones eran Namur, Charleroy, Charlemont, Givet, Bouvines, Mariemburgo, Fleurus, etc.

NAMUS: *Geog.* Uad ó río del Sáhara, prov. de Orán, Argelia; lo forman varias fuentes de la vertiente N. de la cordillera meridional del Atlas, especialmente el Uad-Tint y el Aim-Sefra.

NANA (del ital. *nanna*): f. ant. Mujer casada, madre.

– NANA: fam. ABUELA.

– NANA: En algunas partes, canto con que se arrulla á los niños.

– NANA: *Méj.* NIÑERA.

– NANA: *Méj.* NODRIZA.

NANAHUATZIN: *Geog.* Cerros sit. á 15 kms. al S.O. de Totimehuacán, dist. de Tecali, est. de Puebla, Méjico. Su alt. sobre el nivel del mar es de 2519 m.

NANANTEA (del gr. *νάνος*, enano, y *ανθος*, flor): f. *Bot.* Género de plantas (*Nanthea*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en las islas del Golfo de Génova, y son plantas herbáceas pequeñas, lampiñas, con las hojas alternas, pecioladas, pinnatipartidas en lóbulos bi ó trífidos, con pedúnculos capilares, monocéfalos, más largos que las hojas, y cabezuelas pequeñas de 10 ó 15 flores, con las flores del radio liguladas femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro de ocho á nueve escamas, casi uniseriadas, ovales, con las márgenes manchadas de blanco y membranosas; receptáculo estrecho, desnudo; corolas del radio liguladas, las del disco tubulosas, cónicas al revés, con el limbo cuadrífido y con las anteras sin apéndices; estigmas carnosos, oblongos y sin barbas; aquenios ovales, comprimidos, lampiños y sin vilano.

NANAO: *Geog.* C. del ken de Isikava, prov. de Noto, Nipón, Japón, sit. al N.N.E. de Kanazava, en el extremo S.O. de la bahía de la costa oriental de Noto, llamada también Golfo de Nanao; 8000 habits.

NANAS: *Geog.* C. libre del comitado de los Haiducos, Hungría, sit. al N.N.O. de Debreczin, en una llanura pantanosa, con f.c. á Debreczin; 14000 habits.

NANA-SAHIB (DHONDOOPUNT NANAJEE, más conocido con el nombre de): *Biog.* Jefe de los rebeldes de la India inglesa en 1857. N. en el Poonah hacia 1820. Descendiente de una familia de príncipes máratas, Nana-Sahib es hijo adoptivo del último de los peshwahs ó virreyes de Poonah, fallecido en 1850 ó 1852. Cuando reclamó para sí á los ingleses la pensión que disfrutaba su padre adoptivo, éstos le negaron en absoluto la herencia política, pero le dejaron toda la fortuna privada del peshwah. Al estallar la formidable insurrección de los cipayos (mayo de 1857), Nana-Sahib, en 8 de junio por la tarde, á la cabeza de sus guardias de corps, se presentó de repente en medio de los cipayos de la división de Cawnpur, ya en marcha con dirección á Delhi; fué aclamado como su jefe, reunió numerosas bandas de gente mala, y al día siguiente entró en Cawnpur, en donde fué su primer cuidado romper la puerta de la prisión y retirar de ésta 400 bandidos, que engrosaron su guardia. Después, con 12000 hombres y una artillería formidable, puso sitio al hospital, en donde se habían atrincherado, con el general Wheeler, 250 europeos y varios centenares de mujeres y niños. Mientras tanto 136 europeos, hombres, mujeres y niños, huyendo de la guarnición de Futihar insurreccionada, fueron degollados á presencia de Nana-Sahib, á excepción de algunas mujeres y corto número de niños, que debían morir más tarde. Ofreció Nana al general Wheeler un tratado aceptable; estas estipulaciones fueron decretadas y juradas por ambas partes; Nana-Sahib empeñó su palabra, según los ritos más sagrados de la religión de sus padres. En 27 de junio, por la mañana, las mujeres, los niños y los heridos fueron trasladados á espaldas de un elefante al sitio en que les esperaban unas 20 barcas. Todos, ya embarcados, se abandonaron á la corriente. Entonces vióse una batería en la orilla, que empezó á arrojar sobre ellos metralla; las embarcaciones más pequeñas se fueron á pique: otras se incendiaron; los jinetes, entrando en el río, acuchillaron á la mayor parte de los náufragos que intentaron salvarse á nado. Dueño de Cawnpur, Nana-Sahib hizo de esta plaza su base de operaciones. Gracias á los manejos secretos de sus emisarios, consiguió atraerse en la sublevación el contingente de Gwalior; pero, sin plan de campaña, no supo dar ninguna dirección á su ejército, que se entregó únicamente al pillaje y á la devastación. El general Havelock condujo á las fortalezas del Ganges dos batallones europeos, y marchó contra el ejército de Nana-Sahib, que contaba con cerca de

15 000 hombres. Vivamente atacado en 16 de julio, no tardó Nana en retirarse al ver las bayonetas inglesas, dejando en el campo de batalla la mayor parte de su pesada artillería. Al día siguiente, por la mañana, hizo volar los almacenes de Cawnpur, renunciando á la defensa de sus murallas. Las represalias fueron terribles, y los ingleses hicieron pagar cara la insurrección á los cipayos; Nana-Sahib consiguió escapar y no dejó de mantener cierta agitación en los límites de la India inglesa. Arrojado del Aude por Colin Campbell, que batió á los rebeldes en Bareily (1858), se refugió en el Nepol. En 1859 los periódicos anunciaron la muerte de Nana-Sahib, pero en 1860 se creyó que á él eran debidos nuevos movimientos insurreccionales, y comerciantes indígenas aseguraron que le habían visto en el Nepol.

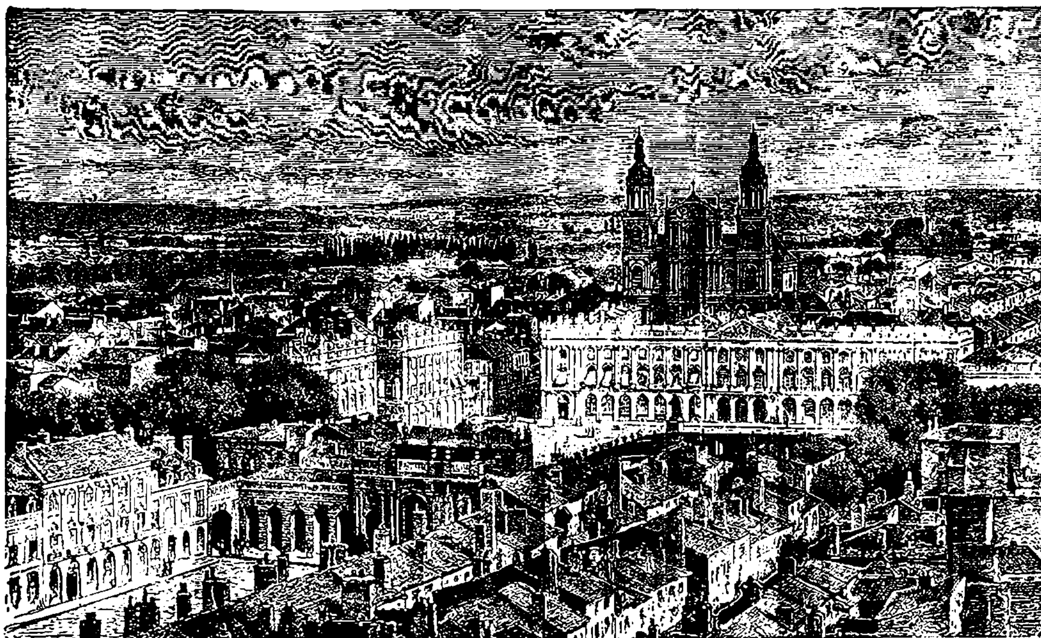

Vista de Nancy

NANASIMA: *Geog.* Grupo de islotes del Mar del Japón, sit. cerca de la costa N.O. de la isla Hondo, al N. de la península de Noto. || Islas é islotes del Archip. Japonés, en el Océano Pacífico, al S.E. de la gran isla Hondo. Los principales son Ohosima ó Vries, To-sima ó Nii-sima, Kodsu, Miyake, Mikura, Kanava y Hotsigo. Nana-sima quiere decir *siete islas.*

NANAY: *Geog.* Río del Ecuador y del Perú; lo forman los ríos Chambiri y Pindiyam, que nacen en el extremo oriental del Ecuador, en el país de los abiquiras y mazanes; corre hacia el S.E. y desemboca en la orilla izq. del Amazonas, cerca y al N. de Iquitos.

MANCAGUA: *Geog.* V. del dep. de San Fernando, prov. de Colchagua, Chile, sit. en la orilla meridional del Tinguiririca; 900 habits. Debe su origen á un antiguo asiento de minerales de oro, y es v. desde 31 de marzo de 1871.

NANCE: *Geog.* Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos, sit. en la parte E., á orillas del curso inferior del Loup; 1075 kms.² y 2000 habitantes. Cap. Fúlterton.

NANCINTA: *Geog.* Municip. del dep. de Santa Rosa, Guatemala, limitado al N. por el de Texcusco; al Oriente por este mismo municip.; al S. por el de Pazaco, y al Occidente por el de Chiquimulilla. Está regado por los ríos siguientes: el de María, el Gigante, el Ulapa, el de los Esclavos, el Tadeo y el Teconalat. La industria consiste en la fab. de petates, sombreros y objetos de jarcia. Se cultiva arroz, maíz, plátanos, caña de azúcar, ajonjolí, algodón, yuca y chile. El pueblo tiene unos 250 habits.

NANCLARES DE LA OCA: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que están agregados la de Ollávarre y el lugar de Montevite, p. j. y dióc. de Vitoria, prov. de Alava; 576 habits. Sit. en la falda de la sierra de Badaya, cerca del Zadorra, en el ferrocarril del Norte, con estación intermedia entre Manzanos y Vitoria. Cereales, patatas y legumbres; fab. de harinas. Es notable por sus baños, sit. á 1500 m. del pueblo, á orillas del río Zadorra, en un fértil valle en el que brotan las aguas á la alt. aproximada de 500 m. sobre el mar. Hay servicio de coches á los baños, desde la estación, por buena carretera. El yacimiento está en terreno cretáceo, confines al mioceno. Hay un solo manantial, que es abundante, y con temperatura de 18°,5 centígrados. Las aguas son incoloras, diáfanas, inodoras, al principio insípidas y después dejan gusto terroso en el paladar; desprenden burbujas al nacer y depositan una capa incrustante en los conductos y depósitos. Se clasifican como bicarbonatado-cálcicas. Están indicadas contra las dispepsias, gastralgia, infartos hepáticos y espléuicos, catarros gástricos intestinales y vesicales, y neurosis. La instalación era tan deficiente hace pocos años que motivó la clausura del establecimiento. Habiendo adquirido Pablo Fernández Izquierdo la propiedad del balneario, ejecutó numerosas é importantes mejoras, reemplazando las antiguas bañaderas de zinc con otras de mármol, estableciendo piscinas y aparatos de duchas y pulverizadores modernos. La hospedería es amplia, cómoda y lujosa. Por Real orden de 30 de diciembre de 1889 se autorizó la apertura del establecimiento al servicio público. La temporada oficial es desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

NANCY: *Geog.* C. cap. de cuatro cantones, de dist. y del dep. del Meurthe-et-Moselle, Francia, sit. al E. de París, á orillas del Meurthe y del canal del Marne al Rhin, en el f.c. de París á Estrasburgo, con ramales á Mezieres, Chateau-Salins, Vic y Mirecourt; 87110 habits. Obispo sufragáneo de Besançon; escuela eclesiástica de estudios superiores, institución eclesiástica de la Malgrange. Consistorios protestante é israelita. Cuartel general de la 11.ª división de infantería. Academia universitaria; Facultades de Ciencias, Letras, Derecho y Medicina; Escuela Superior de Farmacia; escuelas normales de maestros y maestras; Liceo, escuelas primarias superiores; escuela superior profesional; escuela profesional llamada del Este; escuela profesional para mujeres; Escuela Nacional Forestal, única de Francia, fundada en 1825; Escuela Práctica de Agricultura; Jardín Botánico; Museos de Historia Natural, de Arte y Arqueología; Biblioteca con 70000 volúmenes; Academia Estanislao, fundada en 1750; Sociedad de Arqueología Lorenesa, fundada en 1848; Sociedades de Geografía, llamada del Este, Agricultura, Horticultura, Farmacia, Medicina, Ciencias, Estudios americanos y de Amigos de las Artes. Minas de hierro en los alrededores. Tejidos bordados de lino y algodón, hilados, telas metálicas, quincalla, instrumentos de agricultura y música, productos químicos, pianos, lozas artísticas, espejos, etc. Nancy es una de las mejores poblaciones de Francia. Se divide en dos partes: la c. vieja, construída irregularmente y de calles mal trazadas, donde se encuentran los restos del palacio de los duques de Lorena; la iglesia de Saint-Epvre, la gótica de los Franciscanos, que contiene los sepulcros de los duques de Lorena y el mausoleo de Felipe de Güeldres; la c. nueva, cuyas calles son anchas y regulares, tiene hermosos paseos; la catedral, edificio moderno de estilo italiano; la plaza de la Carrière plantada de árboles, en la que están el palacio de la Prefectura ó del Gobierno, la Bolsa y el Palacio de Justicia, y en un extremo un bonito arco de triunfo; la plaza de la Alianza y su obelisco;

Catedral de Nancy

la de Estanislao, con una estatua de bronce del rey Estanislao, y en la que se hallan el palacio del obispo, el Ayunt. y el teatro; las puertas de

San Juan, Estanislao y Santa Catalina; la iglesia de Nuestra Señora del Buen Socorro, con los sepulcros de Estanislao y su mujer; la iglesia de San Sebastián, ricamente esculpida, y la capilla de San Juan, resto de una encomienda de los Hospitalarios. En el local del Tribunal de apelación se conserva la tienda de Carlos *el Temerario*, tomada por los loreneses en 1477. Hay en la población, además de la de Estanislao, estatuas de René II, Thiers, Callot, Drouot y Mathieu.

Hist. – Nancy no tuvo ninguna importancia hasta mediados del siglo XII, en que el duque de Lorena la hizo cap. de sus Estados. En 27 de noviembre de 1475, y después de un mes de sitio, la tomó Carlos *el Temerario*, duque de Borgoña. René II, duque de Lorena, la recuperó en 5 de octubre del siguiente año. Carlos atacó de nuevo á la c. y fué derrotado y muerto en la batalla llamada de Nancy, en 5 de enero de 1477. Luis XIII ganó la c. en 1633; restituída al duque por el tratado de los Pirineos, de nuevo fué después ocupada por los franceses desde 1670 á 1697. Se incorporó á Francia con el resto de la Lorena. El 14 de agosto de 1870 los prusianos la ocuparon sin disparar un tiro. El hecho, dice el general Almirante en su *Estudio sobre la guerra franco-germana*, tuvo resonancia en Europa, por lo cómico de algún incidente. La punta extrema de una descubierta de caballería, esto es, cuatro hombres y un cabo, se presentó tranquilamente á la puerta de la antigua y populosa cap. de Lorena, á la sazón cap. del dep. del Meurthe. Las autoridades habían escapado; pero el vecindario, y á su cabeza el maire ó alcalde, hizo al enemigo un recibimiento que ciertamente se pasó de benévolo, cortés y hasta obsequioso. Los feroces hulanos, enternecidos, comieron y trincaron; sacaron 50000 francos de contribución, y se marcharon tan reposadamente como habían venido.

El dist. de Nancy comprende los cantones de Aroue, Nancy, Nomeny, Pont-a-Moussón, Saint-Nicolás du Port y Vezelise.

NANCHITAL: *Geog.* Río del istmo de Tehuantepec, est. de Veracruz, Méjico. Lleva su tributo al río Uspanapa, afl. principal del Coatzacoalcos.

NANCHO: *Geog.* Hacienda del dist. de Niepos, prov. de Hualgayoc, dep. Cajamarca, Perú; 300 habits. A 5 kms. de la casa de la Hacienda se encuentran ruinas de una fortaleza de los incas; existen todavía grandes paredes ó murallas de piedra, sit. en el paso de la cordillera para Cajamarca, donde es fácil contener á un enemigo por la configuración y escabrosidad del terreno. Por este lugar pasó Francisco Pizarro cuando fué á Cajamarca.

NANDA-DEVI: *Geog.* Pico de la cordillera meridional del Himalaya, en el Kumaun, al E.N.E. de Almora, en los 30° 22′ lat. N. y 83° 41′ longitud E. Madrid; 7821 m. de alt.

NANDAIME: *Geog.* Montaña de Nicaragua, situada en las cercanías de la aldea del mismo nombre, en cuyos campos se cultiva cacao y arroz; la montaña es de naturaleza volcánica y está comprendida entre los volcanes de Mombacho y de Zapatera.

NANDAIR: *Geog.* C. cap. de dist., reino del Nizam, Deján, India, sit. al N.N.O. de Haiderabad, en la orilla izq. del Godaveri; 14000 habitantes.

NANDARBAR: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. de Kandech, prov. de Deján, Bombay, India, sit. al N.O. de Dulia, en un valle de los Salyadri, á la izq. del Tapti; 7000 habits. Es famosa por sus uvas y melones.

NANDASMO: *Geog.* Aldea del dep. de Masaya, Nicaragua, sit. entre Niquinohomo y Masatepe; 1052 habits. Café, arroz, maíz y judías. Una sociedad inglesa ha obtenido en 1892 la concesión de un f. c. que unirá esta localidad con Masaya, Jinotepe, Diriamba, Catarina, Masatepe y San Marcos.

NANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Félix de Sales, ayunt. de Vedra, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 30 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal Real, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 45 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Vicente de Mañufe, ayunt. de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 52 edifs. ‖ V. SAN SIMÓN DE NANDE.

NANDEWAR: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región septentrional, comprendido entre los condados de Jámison al N.O., Múrchison al N.E., Darling al S.E., Póttinger al S. y White al S.O.; 1200 kms².

NANDGAD: *Geog.* C. del dist. de Belgam, provincia de Deján, Bombay, India, sit. al pie de los Gates, en la región en que nace el río Malparba; 8000 habits.

NANDGAON: *Geog.* Principado de las Provincias Centrales, al O. del dist. de Raipur, India; está dividido en tres partes: una es Nandgaon, Dungargarh, otra Pandada, y la tercera Mohgaon; 2344 kms.² y 165000 habits. La cap. es Nandgaon ó Nandgam, sit. en el f. c. de Nagpur al Bengala; 6000 habits.

NANDIAL: *Geog.* C. cap. de subdistrito, distrito de Karnul, Madrás, India, sit. á orillas del Konderu, en el f. c. de Gundakal á Bezvada; 9000 habits.

NANDIDOS (de *nandus*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios. Se caracteriza esta familia por tener el cuerpo oblongo, comprimido y cubierto de escamas; la línea lateral interrumpida; la porción blanda de la aleta dorsal poco desarrollada; la anal con tres espinas; las aletas abdominales insertas casi en el tórax, con un radio espinoso y cuatro ó cinco blandos; con cinco ó seis radios branquióstegos; cuatro branquias, una de ellas á veces incompleta; las seudobranquias marcadas en las especies marinas y nulas ó rudimentarias en las fluviátiles; con vejiga aérea; dentición generalmente débil y rudimentaria.

Comprende esta familia dos tribus: los *plepsinos*, que tienen seudobranquias y las aletas abdominales con cuatro radios, y los *nandinos*, que no tienen seudobranquias, tienen cinco radios, y dientes en el vómer y los palatinos y son fluviátiles.

Entre los primeros están los géneros *Plesiops* Cuv., propio del Mar Rojo, Archipiélago Indico y Australia, y *Trachinops* Gthr., procedente de Australia; y entre los segundos los *Badis* Bleeck., que viven en el Ganges, y los *Nandus* Cuv. et Val, en los ríos de Bengala.

NANDIDRUG: *Geog.* Prov. del reino de Maisur ó Mysore, India, sit. en la parte oriental de aquél, limitada al O. por las prov. de Nagar y Achtogram, y dividida en tres dist.: Tumkur al N. y O., Bangalore en el centro y S. y Colar al E.; 21268 kms.² y 1550000 habits. Le ha dado nombre una fortaleza.

NANDÍN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Parada, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 35 edifs.

NANDINA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Berberidáceas, cuyas especies habitan en el Asia meridional, aunque parecen ser originarias de China, y extendidas por el cultivo al Japón y á la India. Son plantas fruticosas, lampiñas, con las hojas alternas, ternatisectas, con los pecíolos envainadores en la base é hinchados en las articulaciones con las hojuelas, las cuales son aovado-lanceoladas, enteras, lampiñas, y las flores dispuestas en panojas terminales, descompuestas, erguidas, con brácteas lineales y acuminadas; cáliz de seis sépalos caedizos; corola hipogina, blanca, de seis pétalos cóncavos, dentados en la base, más largos que el cáliz y caedizos; estambres seis, hipoginos, opuestos á los pétalos, con los filamentos muy cortos, y las anteras erguidas, biloculares, agudas, con las celdas trabadas entre sí y longitudinalmente dehiscentes; ovario oblongo, unilocular, con dos óvulos rectos insertos en la base; estilo terminal, corto, trígono, obtuso y persistente; estigma obtuso; baya unilocular roja, disperma, ó por aborto monosperma, con las semillas derechas, situadas en la base del fruto, cóncavas de un lado y convexas del otro, con la texta membranosa; ombligo basilar; rafe engrosado y lateral, y terminado en el ápice de la chalaza; embrión muy pequeño, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones cortísimos y obtusos, y la raíz carnosa, ínfera y próxima al ombligo.

Nandina doméstica (N. domestica Humb.). – Arbustillo de la China y del Japón: sus hojas son generalmente permanentes, aovadas, puntiagudas, con flores blancas en panoja. Las variedades japonesas son las siguientes: la *angustifolia, major, minor* y *fructibus albis*. Se multiplican con suma facilidad.

NANDÍROBA: f. *Bot.* Nombre vulgar de una planta que habita en el Brasil y pertenece á la familia de las Meliáceas, siendo conocida por la denominación científica de *Carapa guianensis* Aublet, empleada en dicho país y en la Guayana como medicinal.

NANDOD: *Geog.* C. cap. del principado raypura de Raypipla, Reva Kanta, India, sit. al S.S.E. de Baroda, á orillas de las del Karyan, en los montes Raypipla; 11 000 habits.

NANDÚ: m. *Zool.* Nombre vulgar con que en el Sur de América y en toda España se designa al género *Rhea*, de la clase de las aves, orden de las corredoras, familia de las reidas. También se denomina á estos animales avestruces americanos, porque la estructura de su cuerpo es muy semejante á la de los avéstruces de Africa, de los cuales, sin embargo, se distinguen muy fácilmente porque las alas son bastante más largas y las patas sólo poseen tres dedos; el pico es de ordinario casi tan largo como la cabeza, plano, ancho en la base y redondeado en la punta, con una arista córnea redondeada y ligeramente arqueada, y con las aberturas nasales grandes, ovales y en una fosa membranosa grande situada en medio de la longitud del pico; los tarsos por delante están cubiertos de escudos transversos; los tres dedos son medianamente largos, el interno y el externo más largos que el medio, y están unidos entre sí por una corta membrana interdigital; las uñas, no muy largas, son rectas, fuertes, comprimidas y con su punta obtusa y redondeada, con una arista bastante marcada en su dorso; no existen verdaderas plumas remeras ni timoneras, y en la punta de las alas hay una especie de uña espinosa: las plumas carecen de hiporraquis y son fofas y deshilachadas en su mayoría; la región que rodea á los ojos y á las narices se presenta desnuda y cubierta de pequeños pliegues rugosos; la parte superior de la cabeza, la garganta, el cuello, el tronco y las piernas están cubiertos de plumas: las de la cabeza y el cuello son pequeñas, estrechas y puntiagudas, y las del tronco grandes, anchas, redondeadas y largas; los párpados están provistos de largas pestañas cerdosas.

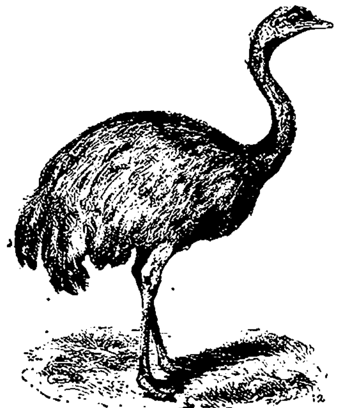

Nandú

Los nandús viven todos en el Sur de América, desde la República Argentina hasta las costas de Patagonia; hasta el viaje verificado por Darwin y Fitz Roy á bordo del *Beagle* se agrupaban todas las especies de nandús formando una sola: pero este naturalista distinguió dos más, que hoy todo el mundo admite, formando tres distintas especies, que son: la *Rhea americana*, la *R. Darwini* ó *R. nana*, y la *R. longirostris*.

El *Nandú de América* ó *Rhea americana* presenta la parte superior de la cabeza y del cuello, la nuca, parte del pecho y la línea naso-ocular de color negro; la porción media del cuello amarilla: la garganta, las mejillas y las regiones laterales de la porción superior del cuello grises ó de color claro de plomo; el dorso, las partes laterales del pecho y las alas de color ceniciento parduzco; la cara ventral del cuerpo de color blanco sucio; el ojo gris perla, con la re-

gión desnuda que le rodea del mismo color; partes desnudas de la cara de color de carne; pico gris parduzco y patas grises.

La segunda especie, *Nandú enano ó Rh. Darwini*, es la más pequeña del género; su pluma es de color parduzco claro, con rayas más claras, y todas las plumas tienen en su extremo un borde blanco pálido.

El *Nandú de pico largo (Rh. longirostris)* es de color pardo obscuro, con la parte inferior del cuello negra y la superior blanquecina; su pico, como indica el nombre específico, es más largo que en las especies precedentes.

El nandú propiamente dicho no se debe confundir, como hacen algunos, con el *Emu*, como llaman también impropiamente los portugueses al nandú. También se designa al nandú con los nombres de *avestruz de América*, *avestruz de Magallanes*, *avestruz de Occidente*, *avestruz de Guayana*, etc.

Son aves de gran tamaño, marcha grave y pausada, cuello elevado y dorso redondeado; viven en los valles y llanuras frías y elevadas del Brasil, Chile, Perú y Estrecho de Magallanes, y no penetran jamás en los grandes bosques; en cambio los grupos claros de algarrobos y los bosques de mirtos y palmeras ofrecen para ellos especial atractivo. Se les encuentra principalmente en las grandes llanuras desnudas y áridas que forman las estepas y pampas de aquellas regiones, en los terrenos algo pantanosos y en las orillas de los arroyos que afluyen á los grandes ríos. Generalmente viven en pequeñas bandadas, formadas por un macho y cinco ó seis hembras, rara vez menos, y después de la época del celo constituyen bandadas más numerosas de 40 ó 60 individuos.

Los nandús eran en otros tiempos muy abundantes en las orillas del río de la Plata, en las llanuras de Montevideo y en las pampas de Buenos Aires. Pero hoy que la civilización ha invadido rápidamente estas regiones tan extensas, les ha obligado á emigrar á terrenos más alejados de las ciudades y menos propicios para su vida y desarrollo; sin embargo, en los sitios en que no se le persigue, en que la codicia no hace que se le declare una cruda guerra, el nandú vive también cerca de las ciudades.

Bœcking dice que esta ave es un excelente observador que sabe perfectamente cómo obrar, con arreglo á las circunstancias; si él ve que no se le persigue se confía, pasa al lado de los bueyes y caballos y no se aparta asustado de su camino porque vea á un hombre ó á un perro. Atraviesa por en medio de los ganados sin temor alguno y viene á ser una especie de animal doméstico. Evita, sin embargo, el acercarse á las gentes á caballo, pero no las huye si son blancas y no van acompañadas de perros; apenas si se desvía un centenar de pasos y se queda parado mirando más bien con curiosidad que con temor. Por el contrario, si ve un gaucho, su encarnizado enemigo, hace cuanto le es posible por escapar, empleando todo género de astucias para ello. Nunca se le ve cerca del rancho de un indígena, y no parece sino que comprende qué clase de hombres son los que le pueden hacer daño. Frecuentemente se le ve en medio de las manadas de ciervos de las estepas, en muy buena armonía y vigilando los unos para los otros; tan pronto como levanta el nandú su pequeña é inteligente cabeza, hace el ciervo lo propio con la suya, tratando de inquirir si les amenaza algún peligro, y si uno de ellos da la señal de alarma todos confían en él y huyen presurosos. Cuando los nandús divisan una tribu de indios no hay nada que les pueda causar parecido espanto; huyen presurosos corriendo á muchas leguas de distancia, y si á su paso encuentran otras bandadas las arrastran en su carrera y aun á veces asustan á los bueyes y ciervos, que ven en su huída una señal de grave peligro. En los desiertos, en que raramente ve al hombre, un jinete les asusta, pero un peatón no les inquieta en lo más mínimo.

Sus moradas predilectas son siempre los sitios que ha transitado el ganado dejando en el suelo abundante estiércol, al que acuden numerosos insectos.

El nandú es un excelente corredor, capaz de cansar al más ágil caballo, puesto que su carrera es extraordinariamente rápida y muy duradera. Su paso ordinario mide unos 60 centímetros.

Cuando anda con las alas desplegadas, y al parecer con alguna lentitud, da pasos de un metro, y cuando se le persigue y emprende lo que para él es una verdadera carrera da saltos de más de metro y medio y mueve las patas con tal rapidez que no se distinguen.

A menudo, en su huída, acude á la astucia y se desvía de la línea recta, describiendo ángulos de 25 á 30°, en cuyo caso despliega una de las alas y recoge la otra, apoyándose en ellas para cambiar de dirección. Salta con la mayor facilidad zanjas de 3 metros de ancho, y durante el salto sacude un poco las alas, pero en cambio en elevación salta muy poco. Darwin refiere que vió dos veces á los nandús atravesar el río de Santa María, y King asegura también haberlos visto nadar; pero Bœcking dice que, á pesar de sus tentativas, por más que los hostigó nunca pudo hacer que se decidieran á entrar en el agua.

He aquí lo que cuenta el gran naturalista Darwin en su viaje del *Beagle*, á propósito de este punto y de las costumbres de estos animales:

«Un día muy caluroso vi varios avestruces entrar en un pantano cubierto de juncos muy elevados, y allí se ocultaron hasta que llegué cerca de ellos. No se cree generalmente que los avestruces se arrojen fácilmente al agua. Mr. King me dijo que en la bahía de San Blas, y en puerto Valdés en Patagonia, había visto á menudo pasar estas aves á nado de una á otra isla. Entraban en el agua cuando se las perseguía de modo tal que no tenían más que esta sola retirada; pero lo hacían sin escrúpulo ninguno y atravesaban á nado distancias mayores de 200 metros. Cuando nadan extienden el cuello hacia adelante y avanzan muy lentamente. Dos veces he visto yo, dice Darwin, á los avestruces atravesar el río Santa Cruz á nado, y en un estío en el que su corriente era muy rápida y tenía más de 400 metros de ancho. El capitán Sturt, en Australia, bajando por el río Murrumbidgee, ha visto también á dos emus *(Dromaius Nove-Hollandæ)* hacer lo propio.

»Los habitantes del país distinguen fácilmente, aun desde lejos, al macho de la hembra; el macho es de más tamaño y de colores obscuros y su cabeza más gruesa; un gaucho me aseguró un día haber visto una variedad del todo blanca. El macho, únicamente, emite una especie de silbido de tono grave; la primera vez que oí este grito me encontraba entre algunos montecillos de arena y le atribuí á alguna fiera, porque era un grito tal que no podía juzgarse ni de dónde, ni de qué distancia procedía. Cuando estuvimos en Bahía Blanca durante los meses de octubre y septiembre encontramos una porción de huevos sembrados acá y acullá; cuando se encuentran en esta forma los españoles los llaman *huachos*, pero otras veces se encuentran también formando nidos, constituídos por una pequeña excavación. He visto, dice Darwin, cuatro de estos nidos: tres de ellos contenían veintidós huevos cada uno y el otro veintisiete. En un solo día de caza á caballo he encontrado sesenta y cuatro, de los cuales cuarenta y cuatro estaban divididos entre dos nidos y los restantes esparcidos por el suelo. Los gauchos afirman unánimemente, y no hay motivo para dudar de esta aserción, que el macho solo es el que empolla los huevos y guía y protege á los pequeños hasta algún tiempo después de su salida del huevo. Cuando el macho empolla se encuentra completamente al nivel de la tierra, y me ha sucedido, continúa Darwin, una vez pasar por casi encima de uno de ellos. Se me aseguró que en tal circunstancia los avestruces son mucho más feroces y aun muy temibles, pues llegan hasta atacar á un hombre á caballo y tratan de saltar sobre él. Mi guía me ha enseñado un viejo que había sido perseguido en esta forma, y que logró escapar con mucha dificultad del furor de esta ave. Bueno es hacer notar á este propósito lo que Burchell cuenta en una relación de su viaje al Africa meridional. «He muerto, dice, un avestruz de Africa, macho, cuyas plumas estaban muy sucias, y un hotentote me dijo que era porque estaba empollando;» además en el Jardín Zoológico de Londres se ha visto que el macho empolla los huevos, lo cual prueba que esta es una costumbre general á todo el grupo.»

Los gauchos afirman que las hembras se reunen varias para poner en un mismo nido, y aseguran haber visto cuatro ó cinco hembras turnar entre sí é ir poniendo cada una sus huevos en el mismo nido.

A esto puede añadirse también que igual opinión se sustenta respecto al avestruz de Africa. Aun cuando esta costumbre pueda parecer muy extraña, Brhem cree, como Darwin, poder explicar su razón. El número de huevos de cada nido varía de 20 á 40 y aun 50, y según Azara un nido contiene á veces 70 ú 80 huevos. El número de huevos encontrados en una sola región es siempre proporcional al de avestruces que la pueblan, y el estado del ovario de las hembras parece indicar que la hembra pone gran número de huevos cada estación; pero esta postura debe hacerse muy lenta y sucesivamente, y por consecuencia ha de durar mucho tiempo. Azara cuenta que una hembra en domesticidad puso 17 huevos con un intervalo de tres días entre uno y otro. Si la hembra empollase por sí misma, aguardando á tener todos los huevos, los primeros se pudrirían con seguridad; pero si las hembras se reunen y ponen sus huevos sucesivamente juntos en diversos nidos, los de cada uno de éstos serán del mismo tiempo; y si como parece el número de huevos de cada nido equivale, por término medio, á la cantidad de los que una hembra pone en cada época, debe haber tantos nidos como hembras, y el macho por su parte contribuye al trabajo de incubación en una época en que las hembras no pueden aún empollar sus huevos por no haber terminado la postura. Es de notar el gran número de huachos, ó huevos abandonados. Darwin ha encontrado 20 en un solo día; parece extraño que haya tanto huevo perdido, y quizás esto proceda de la dificultad que tendrán varias hembras para ponerse de acuerdo respecto á la postura y encontrar un macho para la incubación. Algunos autores han creído que los huevos esparcidos estaban destinados á la alimentación de los nandús jóvenes, pero esto no parece cierto, pues generalmente están podridos y enteros.

«Cuando estaba, dice Darwin, en río Negro, en la Patagonia septentrional, los gauchos me hablaban á menudo de un ave muy rara á que ellos llamaban *Avestruz Petise*, que era mucho menos frecuente que el nandú ordinario, pero al cual se parecía mucho. Según algunos habitantes que habían visto las dos especies, el avestruz petise es de color más obscuro, sus patas más cortas y las plumas llegan más hasta abajo del muslo que en el nandú ó avestruz ordinario; sus huevos son más frecuentes y se encuentran en tanta cantidad como los del nandú común *(Rhea americana)*, pero su forma es algo distinta y su color ligeramente azulado. Esta especie se encuentra rara vez en las llanuras que rodean el río Negro, pero grado y medio más al S. es mucho más frecuente. Cuando visité Puerto Deseado (á los 48° de latitud), M. Martens mató una hembra que yo examiné y me pareció de la especie común, pero que no estaba todavía bastante desarrollada, porque, cosa que no me explico, en aquel momento no se me ocurrió la idea del avestruz petise; se guisó el ave y nos la comimos antes que yo me acordara de ello. Afortunadamente se había conservado la cabeza, el cuello, las patas, las alas, la mayoría de las grandes plumas y casi toda la piel; así que con facilidad pude reconstituir un ejemplar casi perfecto y completo, que es el que hoy está expuesto en el Museo de la Sociedad Zoológica. M. Gould, al describir esta especie, me ha hecho el honor de darle mi nombre *(Rhea Darwini)*.»

Durante la época de las lluvias el nandú se alimenta principalmente de trébol y de insectos; y, como queda dicho, busca los sitios frecuentados por los ganados, porque en ellos abundan más estos animales. Demuestra una predilección, que acredita su paladar, por las plantas útiles importadas de Europa, y cuando una bandada descubre los campos de alfalfa ó las huertas de legumbres no deja ni una hoja verde. En cambio reporta cierta utilidad devorando algunas semillas muy espinosas que abundan en las pampas y que molestan mucho á los ganados. Siempre come insectos de todas clases y caza hasta culebras. Al modo de las gallinas engullen piedras y otros objetos que encuentran, para facilitar con ellos la trituración de los alimentos: y como es un animal muy curioso, que cualquier cosa le llama la atención, prefiere los objetos y piedras brillantes; de muchos conservados en domesticidad se cuenta que han comido objetos de metal y vidrio, tal vez por su costumbre de engullir piedras, ó quizás por cierta afición al robo, como sucede á las urracas. Bebe muy raras veces, y parece que la lluvia y el rocío le bastan

para satisfacer esta necesidad; pero cuando encuentra agua lo hace con frecuencia, levantando rápidamente el pico como hacen las gallinas, y en cautividad bebe con regularidad todos los días.

Los gauchos se dedican con pasión á la caza de esta pobre ave, sorprenden con rapidez al nandú que trata de escapar emprendiendo su marcha más rápida y levantando las alas como punto de apoyo, sobre el que empuja el viento ayudando su rápida carrera; á cada momento apelan á la astucia tratando de despistar al cazador, hasta que éste se les acerca cada vez más y logra lanzarles el lazo que les sujeta. Otras veces acuden á otra arma de uso muy común en aquellas regiones, las bolas, que no son sino una cuerda fuerte y ligera de 1 ½ ó 2 m. de largo, en cuyos extremos van sólidamente sujetas las bolas de plomo ó piedra; el gaucho, el indio ó el pampero, voltean rápidamente estas bolas sobre su cabeza y las sueltan, cuando ya han adquirido la fuerza y velocidad necesaria, dirigiéndolas con tal tino que van á enredarse en las patas ó en el cuello del pobre nandú, al cual luego rematan fácilmente. Por su parte el cazador tiene también que sufrir y trabajar en esta cacería, pues no sólo ha de seguir al nandú en su rápida y tortuosa carrera, sino que una vez en tierra éste se defiende con su pico y sus patas, pico duro y acerado que hiere como un martillo, y patas cuyas coces pueden matar á un hombre.

También se caza el nandú con escopeta, pero esta ave tiene tal fuerza vital que, aun herido gravemente, no deja de correr y consigue frecuentemente escapar. Para llegar á ellos á buena distancia para el tiro es preciso tomar todo género de precauciones, acercándose de modo que el viento no pueda llevarles por el olor ó el ruido indicios del peligro que les amenaza. Pero es preciso aprovechar también los vicios de su presa, y como el nandú es un animal excesivamente curioso, los cazadores aprovechan esta circunstancia agitando de tiempo en tiempo por encima de su cabeza un pedazo de trapo, que el animal, más curioso que desconfiado, contempla con extrañeza, trata de descifrar el enigma y se acerca á él poco á poco, con su cuello extendido y pronto á huir al menor asomo de peligro, pero dejándose siempre dominar por su curiosidad y retrocediendo prudente para luego adelantar desconfiado hasta ponerse á tiro del cazador, que le espera impunemente. El ruido del disparo no parece asustarles, y si uno cae muerto los demás le rodean y contemplan con curiosidad, como discutiendo la causa entre sí y haciendo extraños movimientos y dando curiosos saltos, cual si fuese una danza fúnebre, hasta que un segundo disparo les interrumpe.

Ciertamente que es una gran lástima el que con tan gran ensañamiento se persiga á aves tan útiles; pues si bien es cierto que producen á veces estragos de consideración en las huertas, no es menos verdad que la utilidad que de ellos se saca compensa con mucho dichos daños, que rara vez originan y que son fáciles de evitar vigilando ó cercando las posesiones para impedirles penetrar en ellas.

Además de la grande utilidad directa que produce la venta de sus plumas, presta también útiles servicios, pues destruye gran número de insectos perjudiciales y consume una enorme cantidad de semillas espinosas que causan una verdadera plaga al ganado y estropean por completo la lana de los carneros, haciéndola poco menos que imposible de cardar. Es cierto que por sabias y oportunas leyes se prohibe la caza del nandú en ciertas épocas; pero en aquellas vastas soledades nadie vela por el cumplimiento de lo ordenado, y cada uno no reconoce más ley ni precepto que su propia voluntad ó la que la fuerza le impone. A tal punto llega el descuido é imprevisión respecto á estos animales, que por sí solos forman una gran fuente de riqueza del país, que frecuentemente, por mejorar, dicen los pastores, y destruir los animales dañinos, queman las altas hierbas de las estepas haciéndoles perecer á centenares, y en una época que por lo general coincide con la de su reproducción.

Cuando los nandús han sido cogidos de pequeños se domestican con gran facilidad. Andan por todos lados, recorren todas las calles de un pueblo ó se alejan de él á veces leguas enteras, para volver luego á casa de su dueño. Como ya se ha dicho, son muy curiosos, se paran delante de todas las casas, en las ventanas, contemplando con ojos inteligentes lo que pasa.

Se les alimenta con hierba y con carne, y son muy glotones.

En muchas partes se ha intentado aclimatar estos animales, pero siempre en pequeña escala, en forma tal que el trabajo no podía producir su verdadera recompensa, como hoy sucede con los avestruces en Egipto, Argel y Cabo de Buena Esperanza.

En Francia misma se ha intentado en los Jardines de Plantas y de Aclimatación, en el de Plantas de Tolosa y en muchas partes más. En América mismo no se ha emprendido en serio esta empresa; cuando más, los naturales tienen unas cuantas parejas de nandús, más como aves de corral para aprovechar sus huevos que por el valor de sus plumas.

Los huevos del nandú tienen un sabor muy agradable y son muy apreciados por los indígenas; cada uno de ellos equivale á unos 18 de gallina. Generalmente, para cocerlos, rompen uno de sus extremos y quitan la clara, y deslíen la yema, que sazonan con grasa, sal y pimienta, y que ponen al fuego en la misma cáscara.

En cuanto á la carne de esta ave dícese que se asemeja mucho á la del caballo, y generalmente no es del agrado de los europeos, al paso que los indios la estiman mucho, y su grasa la emplean en todo género de guisos, á pesar de que se enrancia muy pronto.

Los nandús están amenazados de una próxima desaparición, si no se imita en América lo que en África se hace con el avestruz, más difícil ciertamente de criar, pues se le hace una caza tan encarnizada que su fin parece próximo. Sin embargo, como su pluma no es tan apreciada como la del avestruz, y éste en cambio, merced á su cría, va abundando más, quizás haga esto que pueda el pobre nandú encontrar algún reposo.

He aquí lo que á propósito de este punto dice Oudot: «La destrucción de esta ave está muy próxima si no se toman medidas precisas para evitarlo; todos los años se matan para exportar sus plumas á Europa más de 200 ó 300 000. Hoy apenas si se encuentra ya, y se pueden cruzar centenares de leguas en la pampa sin lograr verlos.

»Sería muy fácil criarlos en granjas, ya fuera en su patria ó en las altas mesetas de Argelia, cuyo suelo y gran extensión sería muy favorable para su reproducción.

»Estas aves son muy fáciles de domesticar, pero llegando el período del celo muestran gran empeño en escaparse á los campos para poner y empollar sus huevos en los matorrales, lejos de todo lugar habitado.

»Un granjero de la Plata ha hecho notar que, si se pudieran recoger los huevos de un nido de ave libre quince días antes de la salida de los pollos y guardarlos en un aposento caliente, entre mantas de lana y algodón, estos huevos llegarían fácilmente á su término.

»Esta observación, añade Oudot, no tiene nada de extraña, pues en los últimos días de incubación los huevos adquieren un calor tal, por el desarrollo del embrión, que no necesitan calor ninguno para su desarrollo, y los que yo criaba en incubadora era preciso apagar la lámpara para evitar un exceso de calor.»

El cuadro de las cantidades de plumas de esta ave exportadas en 1874 en la República Argentina demuestra la importancia de esta producción. He aquí un ligero resumen de estos datos:

Países á que han sido destinadas	Cantidad en peso — *Kilogramos*	Valor de las plumas — *Francos*
Estados Unidos. .	19 000	208 400
Francia.	18 000	198 400
Inglaterra.	2 000	27 250
Otros países. . . .	21 000	233 500

En el año 1874, á pesar de la enorme suma que representan estas cantidades para un solo artículo, la exportación había bajado mucho á consecuencia de la persecución que se había venido haciendo al nandú.

El Paraguay en 1885 ha exportado 1106 libras de pluma de nandú, que valían unas 1106 piastras, esto es, 5 154 francos, y el Uruguay 21 696 kilogramos, que valían 465 151 francos.

Mr. Carel, uno de los que explotan en el Havre en mayor escala este negocio, ha dado á este propósito datos que merecen ser consignados.

En Francia, según él, se reciben todos los años unos 35 000 kilogramos de plumas, que representan próximamente 1 200 000 francos. De esta cantidad, la mitad próximamente es reexportada. La mayoría de estas plumas de nandú proceden de Bahía Blanca y de Entrerríos, y en menor cantidad de Patagonia. A Nueva York se envían también en gran número, pero probablemente no tanto como á Francia.

Véase, pues, por estas cifras, á pesar de faltar datos de países tan productores de este animal como Chile, Patagonia y Brasil, el incremento que ha tomado este artículo en el comercio y la fortuna que representa, cuya entidad aumentaría ciertamente el día en que estos animales se criasen en grande escala.

NANDUS: m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los nándidos. Este género, creado por Cuvier y Valenciennes en su clásico tratado de Ictiología, se distingue de los restantes de esta familia por tener el preopérculo aserrado, el opérculo con una espina y el preorbitario liso; la aleta dorsal con 13 ó 14 espinas, la línea lateral interrumpida y el cuerpo oblongo, comprimido y escamoso.

El *Nandus marmoratus* C. et Val., tipo de este género, vive en Asia, en los ríos de Bengala.

NANEK (Nirán Kar): *Biog.* Fundador de la secta de los sijs. N. en 1466 en Talwandy ó Raijapur (Lahore). M. en Jatipur-Daijrah en 1539. Desde sus más tiernos años demostró un gran desprecio por los bienes de la tierra y una decidida inclinación al misticismo. Nombrado encargado de los graneros públicos, empezó á distribuir las provisiones que se le habían confiado y luego visitó los lugares santos de la India. Hizo por último la peregrinación á la Meca y á Medina, y en seguida empezó á predicar sus ideas monoteístas. Dios se apareció á Nanek para dictarle los mandamientos de la nueva doctrina, que pueden reducirse a adorar un solo Dios, amar á todos los hombres y hacer frecuentes abluciones. Según este innovador, es preciso que de vez en cuando aparezca un hombre-dios para volver el bien á la Tierra, siendo este el sentido de las encarnaciones de Vischnú; la última aparición, que es la de Nanek, salvará al mundo, porque cerrará la edad corrompida. A esta doctrina unió las ideas panteístas ó idealistas del budismo, y, según afirma, todos los cuerpos, todos los hombres y todos los dioses no son más que sombras sin realidad del Ser Supremo. Sus sectarios le llamaban *Baba*, (padre) y *Gourou* (maestro), por lo cual se llamaba *Gonbouraia* el consejo general de la nación que gobernaba á los sijs durante cierto tiempo. Nanek escribió el libro sagrado *Adi-Granth*, al cual se ofrecen flores, dinero y frutos. Inventó además unos caracteres especiales para escribir los libros sagrados de la secta.

NANENVAR: *Geog.* Montaña del Himalaya, en la cordillera de Kaynag, sit. al N.N.E. del lago Ular, en los 34° 30′ lat. N. y 78° 30′ long. E. Madrid. Alt. 4 112 m.

NANGA: *Geog.* Islas del grupo Calamianes, Filipinas, sit. entre Malubutglubut y Calibangbagán. Las dos principales son la de Cacayatán y la de Nanga; la primera tiene cerca de ½ milla de extensión, y la segunda, que es mayor, termina al N. y al S. por una cadena de islotes y arrecifes; las otras se hallan entre esta última y la isla de Calibangbagán. Parece que hay fondo entre estas islas, pero su naturaleza y la forma de sus picos hacen suponer que deberán encontrarse arrecifes si se exploran con minuciosidad estos parajes.

NANGALAO: *Geog.* Isla del grupo Calamianes, Filipinas, sit. á unos 8 kms. de N.E. de Cabulanán, dejando con ella un canal, que no está sondado, con islote en medio; tiene poco más de 2 millas de extensión y dos islotes casi redondos unidos á la punta S. de la isla por arrecifes de piedra; entre estos islotes y la punta se abre una pequeña ensenada al S.S.O. con 20 á 10 m. de agua. La isla es de regular alt. y está formada por una colina central.

NANGAPARBAT: *Geog.* Pico de la cordillera septentrional del Himalaya, en los confines del Himalaya y del Baltistán, cerca de la gran curva que el Indo describe para penetrar en las llanuras del Pemyab, en los 35° 15' lat. N. y 78° 15' long. E. Madrid.; 8116 m. de alt.

NANGASAKI: *Geog.* V. NAGASAKI.

NANGAYCAYÁN: *Geog.* Monte del término de Bangued, prov. del Abra, isla de Luzón, Filipinas, sit. al N.E. y distante poco más de un kilómetro del pueblo de Bangued. En su falda se encuentra el barrio llamado Patucannay.

NANGIS: *Geog.* Cantón del dist. de Províns, dep. de Seine-et-Marne, Francia; 18 municipios y 10000 habits. Derrota de austriacos y rusos en 17 de febrero de 1814.

NANI (JUAN BAUTISTA FÉLIX GASPAR): *Biog.* Historiador y político italiano. N. en Venecia en 1616. M. en 1678. En 1643 pasó á Francia nombrado embajador, cargo que desempeñó durante veinticinco años. Después representó á Venecia en la corte de Fernando III de Austria; más tarde marchó por segunda vez á Francia con objeto de reconciliar á Luis XIV con España y solicitar auxilios en favor de Candía. Fué sucesivamente historiógrafo de la República, gran procurador de San Marcos, cinco veces reformador de la Universidad de Padua, bibliotecario de San Marcos, y últimamente recibió el encargo de refundir en un código las leyes que regían el Estado. Escribió la *Historia de la República véneta.*

– NANI (JACOBO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela napolitana. Floreció en el siglo XVIII. Carecemos de pormenores acerca de la vida de este pintor. Créesele napolitano, y supone M. Siret, en su *Diccionario histórico de pintores*, que estuvo empleado en la corte del rey de España, Carlos III de Borbón. Se aventajó en la pintura de paisajes, flores y frutas. No se sabe si fué discípulo de Andrea Belvedere, pero le imitó mucho. En Madrid se guardan en el Museo del Prado estas obras de Nani: *Animales muertos*; *Aves muertas*; *Animales muertos* y *El corral asaltado.*

– NANI (TOMÁS): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. en Morbegno (Valtelina) en 1757. M. en 1813. Profesor de Derecho en Pavía en 1794, llegó después á ser individuo del Consejo de los Ancianos de la República cisalpina, diputado en la Asamblea de Lyón en 1802, y Consejero de Estado en la época del virreinato del príncipe Eugenio. Escribió: *De indulgentia criminum et præscriptione; Principios de jurisprudencia criminal*, etc.

NANICIO (del lat. *nanus*, enano): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los lamelicornios, tribu de los cetoninos. Este género de insectos está caracterizado por presentar el menton subtransversal y fuertemente escotado por delante; maxilas muy anchas; su lóbulo externo arqueado y terminado por tres dientes agudos; cabeza cóncava, prolongada lateralmente en los machos en dos cuernos robustos muy largos; cortos y más débiles en las hembras; protórax transversal, casi tan ancho como los élitros en su base, que es recta en sus bordes y estrechada y redondeada por delante; escudo grande, en triángulo rectilíneo agudo; élitros planos, subparalelos; patas un poco más largas en los machos que en las hembras; piernas anteriores robustas, provistas en su parte externa de un diente agudo subapical en los primeros, de dos en las segundas.

Este género no contiene más que una especie muy rara, descubierta en los alrededores de Madrás; ésta es el *Nanycius opalus*. El macho es enteramente de color dorado con reflejos de ópalo; la hembra de un verde bronceado brillante. El primero tiene el abdomen fuertemente excavado por debajo. Este insecto es de regular tamaño.

NANÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Afuera de Allariz, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 53 edifs.

NANINI (JUAN MARÍA): *Biog.* Compositor italiano. N. en Vallerano hacia 1540. M. en Roma en 1607. Después de estudiar el contrapunto bajo la dirección de Gondimel, fué nombrado maestro de capilla en Santa María la Mayor; luego entró en el Colegio de cantores de la capilla pontifical, y más tarde fundó en Roma una escuela de composición. Entre sus principales obras se citan: *Motetes*; *Madrigales á cinco voces*; *Canzonette á tres voces* y un *Tratado de contrapunto.*

NANISCO (del gr. νανισκος, especie de bollo pequeño): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los escarabeidos, tribu de los melolontinos. Los insectos de este género presentan los caracteres siguientes: lóbulo externo de las maxilas inerme, penicilado; epistoma parabólico, finamente reborAdado; antenas de nueve artejos; protórax transversal, casi tan ancho como los élitros en su base; ésta ligeramente redondeada sobre los lados; escudo cordiforme; élitros cortos, estrechados por detrás; piernas anteriores sin espinas, provistas de tres pequeños dientes, los dos terminales, el superior distante; patas posteriores casi semejantes en los sexos; cuerpo grueso, corto y finamente pubescente.

Este género comprende un insecto de una línea de largo, con el nombre de *Nanniscus pulicarius* Dejean.

NANIVA: *Geog.* V. NAMBA.

NANKAIDO: *Geog.* Una de las nueve grandes regiones en que está dividido el Imperio del Japón, cuyo nombre equivale á *Círculo del Mar del Sur*; está formada por la isla de Sikok, por la de Avadzi y la prov. Kii, de la isla de Nipón, ó sean seis provs., pues Sikok está dividida en cuatro; 24522 kms.^{2} y 3500000 habits. Los nombres japoneses de estas seis provs. son: Kii, Anayi, Ana, Sanuki, Iyo y Tosa; los nombres chinos Ki-xiu, Tan-xiu, A-xiu, San-xiu, Yo-xiu y To-xiu.

NANKAORI: *Geog.* Isla del Archip. Nicobar, Océano Indico, sit. en el centro, al S. de Camorta ó Carmorta. Tiene 45 kms.^{2}, es montañosa y está bubierta de bosques.

NANKIN ó **NAÑ-KING:** *Geog.* C. cap. de la provincia de Kiang-su, China; sit. al O.N.O. de Xangae, en la orilla del Yang-tse-kiang. Nañking significa *Residencia del Sur*, así como Peking *Residencia del Norte*; y en efecto, fué la residencia imperial bajo la dinastía de los Ming, y durante largo tiempo la c. más populosa del mundo. Cuando la residencia imperial fué trasladada á Pekín, la c. de las orillas del Yang-tse aún rivalizó por mucho tiempo con la nueva capital por el número de habits. y superioridad industrial y comercial. El recinto tenía cerca de 30 kms. de circuito, y aunque una parte del interior estaba ocupada por jardines y solares alcanzaba por lo menos á 800000 el número de sus habits.; pero la revuelta de los taipings dió golpe mortal á Nankin. Los rebeldes la tuvieron en su poder desde 1853 hasta 1864; cuando las fuerzas imperiales la recobraron quedó arruinada por completo. Pronto se ha restaurado, pero desaparecieron sus famosas torres, entre ellas la llamada de Porcelana, de nueve pisos y 165 m. de alt. Consérvase el recinto amurallado con torres y puertas, y hay varias escuelas importantes y fábs. de tejidos de seda y de los de algodón llamados *nankin*. Nankin es también conocida con el nombre de Kiang-ning.

NANMU: m. *Bot.* Madera famosa, aromática é incorruptible, empleada en la construcción de las columnas de las tumbas de los emperadores chinos de la dinastía de los Ming. La planta que la produce es una especie arbórea de la flora china, perteneciente á la familia de las Lauráceas, que se creyó primeramente corresponder á la especie *Phœbe pallida* Nees., pero que hoy se sabe que corresponde á una especie del *Persea*, que ha sido llamada por esto *Persea Nan-mu* Oliv.

NANNARELLI (FABIO): *Biog.* Literato y poeta italiano. N. en Roma á 25 de octubre de 1825. Dos años de edad contaba cuando fué llevado á Viterbo, donde ingresó en el Colegio Seminario, en el que estudió Derecho civil, penal y canónico hasta 1844. Huérfano de padre en este tiempo, regresó con su madre y hermanos á su ciudad natal y obtuvo en la casa del príncipe Ruspoli el empleo de preceptor, que desempeñó durante diez años (1850-1860). Luego cedió á las instancias del Ministro Mamiani, y enseñó literatura italiana y Estética en la Academia Científico-literaria de Milán (1860). Desde 1844 hasta el último año citado había asistido como alumno libre en la Universidad de Sapienza, en Roma, á las cátedras de Anatomía práctica y Mecánica pura, estudiando á la vez por sí mismo Literatura, Ciencias naturales, Filosofía, Estética, Francés, Inglés y Alemán. Influído por sus sentimientos liberales, tomó parte activa en los acontecimientos políticos de 1846 á 1849. Por esta causa sufrió algunas persecuciones; pero poco después de la entrada del ejército italiano en Roma se le confió en la Universidad de esta capital la cátedra de Literatura italiana (1870). Hacia la misma época era presidente de la Facultad Filológica. Contábase ya entre los más ilustres representantes de la escuela poética y literaria romana, caracterizada por su tendencia á armonizar las formas clásicas antiguas con el pensamiento moderno. Escritor elegante, cuenta entre sus mejores obras las siguientes: *Poesías* (Florencia, 1853); *Nuevas poesías* (íd., 1856); *Guillermo, cuento en verso* (íd., 1858); *Juan Torlonia*, estudio biográfico (íd., 1859); *Prolusión al Curso de literatura italiana* (Milán, 1861); *Dante y Beatriz*, visión (íd., 1865); *Ensayo de traducciones del alemán* (íd., 1867); *Nuevos cantos* (Imola, 1875); *En la inauguración del monumento erigido á Alejandro Manzoni en la Universidad de Roma*, discurso (Roma, 1878), etc.

NANNI DI BACCIO BIGIO: *Biog.* Escultor y arquitecto florentino. Vivía en los dos primeros tercios del siglo XVI. Estudió la Escultura con Rafael de Montelupo y la Arquitectura con Lorenzetto. Antonio de San Gallo le empleó en los trabajos de la basílica de San Pedro. Es sabido que cuando Miguel Angel reemplazó á San Gallo empezó por destruir todo lo que su antecesor había hecho, despidiendo á todos los que habían trabajado con él. De ahí el odio que Nanni tuvo siempre al primer maestro de la escuela florentina, al cual odio debe tal vez el no haber caído en el olvido. Encargóse á Miguel Angel la restauración del puente Santa María sobre el Tíber, y Nanni logró reemplazarle en aquel trabajo, que él desempeñó de tal manera que la primera inundación se llevó el puente. Más tarde consiguió que le admitieran en los trabajos de San Pedro, disgustando en gran manera á Miguel Angel, el cual demostró la ignorancia de Nanni, que, según Vasari, fué despedido vergonzosamente. A Nanni se debe la estatua de Clemente VII de la Minerva de Roma, y una buena copia de la *Piedad* de Murillo.

– NANNI DI BANCO: *Biog.* Escultor italiano. N. en Florencia en 1383. M. en 1421. Descendiente de una rica y distinguida familia, se dedicó á la Escultura bajo la dirección de Donatello. Hizo á costa de los gremios varias estatuas destinadas á los nichos exteriores de la iglesia de Orsán-Miguel. Su obra maestra es un frontis muy elevado de la catedral de Florencia, frente á la calle del Cocomero. En el centro se halla la Virgen elevada al cielo por dos pequeños ángeles y un querubín; la Virgen se destaca sobre una auréola, cuya forma ovalada ó su almendra ha hecho dar al bajo relieve el nombre de *Mandorla* (la Almendra). La auréola está sostenida por cuatro ángeles. Al lado izquierdo de la base del frontis se ve á Santo Tomás arrodillado, y al derecho un oso trepando á una encina. Cicognara considera fundadamente esta composición como una de las mejores obras de escultura del siglo XV. Fué concluída en 1421.

NANNOGLÓTIDO: m. *Bot.* Género de plantas (*Nannoglottis*) perteneciente á la familia de las Compuestas, tribu de las inuleas, cuyas especies habitan en la parte occidental de China, y son plantas herbáceas, con las cabezuelas multifloras heterógamas, cuyo involucro está formado de dos series de escamas, las exteriores de aspecto foliáceo; receptáculo convexo alveolado; flores del radio liguladas y femeninas; las del disco acampanadas y con cinco dientes en el limbo, hermafroditas, con las anteras obtusas en la base y no apendiculadas; aquenios del radio provistos de un vilano formado por varias sedas plumosas; los del disco con sedas muy desiguales, dos mucho más largas que las otras.

NANNONI (ANGEL): *Biog.* Célebre cirujano italiano. N. en Jussa, cerca de Florencia, en 1715. M. en Florencia en 1790. Hizo sus estudios médicos en esta última ciudad, pasando después á Francia á perfeccionar su instrucción. A su regreso en Florencia fué nombrado profesor y cirujano jefe del hospital. Fué de los primeros operadores de su época, perfeccionó la operación de la talla por el método lateral, y combatió el

sistema del humorismo galénico. Adquirió una gran fortuna, con la que remedió muchas necesidades. Sus principales obras son: *Trattato sopra i mali delle mamelle; Dissertazioni chirurgiche; Discorso chirurgico per l'introduzione al corso dell' operazioni da dimostrarsi sopra il cadavere; Memorie ed osservazioni chirurgiche colla storia di molle é diverse malattie felicemente guarite; Della simplicita del medicare*, etc.

NANO, NA (del lat. *nanus*): adj. ant. ENANO. Usáb. t. c. s.

NANOCAMPO: m. *Zool.* Género de peces de la clase de los teleosteos, orden de los lofobranquios, familia de los signátidos, caracterizada por tener las quillas del tronco y de la cola continuas; los huesos humerales unidos, sin aletas pectorales; la caudal rudimentaria y la dorsal corta y opuesta al ano. El macho con bolsa ovífera formada por las quillas inferiores, que son anchas.

Este género, descrito por Gunther, comprende muy pocas especies, de las cuales la más conocida es el *Nannocampus subosceus* Gthr., que se encuentra en las costas de Australia.

NANOCRINO (del gr. *ναvos*, enano, y *κρινον*, lirio): m. *Paleont.* Género de la familia gasterocómidos, suborden teselados, orden eucrinoideos, clase crinoideos, tipo equinodermos. Las especies del género *Nanocrinus* tienen el cáliz pequeño é irregular y tuberculoso; su base es monocíclica; cinco radios básicos y cuatro radiales adosados el uno al otro; cuando falta el quinto radio está sustituído por un pequeño interradio que se halla igualmente entre dos radios básicos y está opuesto á un interradio sobre otro radio básico; las superficies articulares superiores de tres de los radios son muy anchas, truncadas oblicuamente, con una escotadura ventral y perforación tubular; la superficie articular del cuarto radio está dividida por un canal situado en el medio, y por consecuencia axilar; de este modo, aunque no hay más que cuatro radios, hay siempre cinco brazos; opérculo calicinal con plaquitas gruesas; sobre la abertura anal marginal hay una gran placa bombeada; tallo cuadrangular con canal nutricio de cuatro canalículos; devónico de Eifel.

NANODEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Santaláceas, cuyas especies habitan en las costas del Estrecho de Magallanes, y son plantas herbáceas con aspecto de *Ledum*, con el tallo sencillo y las hojas esparcidas, lineales, algo crasas, y flores terminales en corto número y dispuestas en corimbo apretado; flores hermafroditas con el cáliz de color violáceo, con el tubo hemisférico y soldado con el ovario, con el limbo súpero, cuadripartido, sin glándulas, y con las divisiones casi triangulares, estrechadas en la base y persistentes; sin disco epigino; estambres cuatro, opuestos á los lóbulos del perigonio y no barbudos, con los filamentos muy cortos y aleznados; anteras biloculares; ovario ínfero unilocular, con un solo óvulo inserto en una placenta filiforme central; estilo corto bisurcado y estigma bilobo. El fruto es una drupa bacciforme, coronada por el limbo del cáliz y con núcleo óseo, con la semilla invertida; embrión recto en el ápice del albumen, que es carnoso, con la radícula súpera y de forma cónica.

NANODES: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuyas especies se hallan en la flora brasileña, y son plantas herbáceas, epifitas, que forman céspedes, pequeñas, caulescentes, con las hojas coriáceas, envainadoras, dísticas y aproximadas; flores en el ápice de los tallos solitarias y sentadas entre las hojas; hojas exteriores del perigonio rígidas, posteriores, ahorquilladas, casi opuestas al labelo, que está soldado con la columna y es carnoso é indiviso; anteras biloculares apiculadas, con cuatro polinias comprimidas, dispuestas cada dos sentadas sobre un retináculo común aovado y glanduloso.

NANOFIA (del gr. *ναvοφvής*, pequeñísimo): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los arquípteros, sección de los seudoneurópteros, antiguos odonatos, familia de los libelulidos, formado para el más pequeño de estos insectos, notable por el corto número de aréolas que tienen las alas.

La *Nanophia pygmaea* Rb. es un insecto pintado de negro y amarillo, con las alas muy cortas y las posteriores coloreadas de amarillo en la base.

NANOFIO (del gr. *ναvοφvης*, muy pequeño): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los cioninos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el rostro alargado, poco ó muy robusto, cilíndrico y arqueado; antenas medianas; escapo terminado en maza; funículo con los artejos casi cónicos; ojos grandes, oblongos y transversales; protórax transversal, más ó menos cónico, algunas veces un poco saliente lateralmente, generalmente un poco tubuloso y siempre truncado por delante y escotado en su borde antero-inferior; escudo muy grande, en triángulo curvilíneo alargado; élitros anchos, convexos, brevemente ovalares y como comprimidos lateralmente, ó naviculares, notablemente más anchos que el protórax; patas cortas; fémures dentados por debajo, generalmente inermes en las hembras; tibias más ó menos arqueadas en su base; tarsos cortos, con el tercer artejo más ancho que el primero y segundo reunidos y separado del primero por una sutura recta; pigidio ligeramente descubierto y anchamente redondeado por detrás; metasternón poco alargado; sus episternones muy anchos; cuerpo brevemente oval y densamente pubescente en la mayoría.

Este género es muy rico en especies, y está extendido desde la Siberia hasta el Africa austral; sus especies son negras ó testáceas y presentan frecuentemente una mezcla de estos dos colores.

NANOFITO (del gr. *ναvos*, enano, y *φυτον*, planta): m. *Bot.* Género de plantas (*Nanophytum*) perteneciente á la familia de las Quenopodiáceas, tribu de las salsoleas, cuyas especies habitan en las tierras próximas al Mar Caspio, y son plantas sufruticosas, lampiñas, con las hojas alternas empizarradas, aleznado-espinosas, con las flores hermafroditas bibracteoladas; cáliz de cinco sépalos, con el ápice endurecido ó apendiculado; estambres cinco, insertos en el receptáculo y opuestos á las divisiones del cáliz, con las anteras apiculadas y no decurrentes con el conectivo; cinco escamas hipoginas, alternas con los estambres; ovario algo comprimido, unilocular, uniovulado, con dos estilos setáceos y soldados en la base; utrículo comprimido, casi papiráceo, envuelto por el cáliz, que es persistente, excepto en sus apéndices que son caedizos; semilla vertical, casi esférica, con la testa membranosa; embrión coclealar, sin albumen y con radícula dorsal.

NANOGRECIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústidos, tribu de los conocefalinos. Se distingue por su pequeño tamaño, inferior al de las demás especies de la tribu, por el tubérculo del vértice, que es de igual anchura que el artejo primero de las antenas, plano por encima, redondeado por delante y contiguo con el tubérculo frontal por el primer artejo de las antenas, giboso por el lado interno, pero no espinoso por el pronoto, que es redondeado por delante y por detrás y avanzado sobre la base de los élitros.

Las especies de este género tienen los órganos del vuelo bien desarrollados; los fémures anteriores y los intermedios con dos espinas en la parte anterior y los posteriores con tres en el lado interno y cinco en el externo, y el prosternón biespinoso.

Son propios de la América meridional, y tienen por tipo la *Nannogræcia gracilipes* Redt. de Villabella y Tapajos.

El nombre que lleva este género es debido á la gran semejanza que presenta con las especies del antiguo género *Agroecia*, creado por Serville, y al exiguo tamaño de las especies en comparación con las del género citado. Ha sido propuesto por Redtembacher en su *Monografía de los conocefalinos.*

NANOLIRIO (del gr. *ναvos*, enano, y *lirio*): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Liliáceas, tribu de las asfodeleas. El género *Nanolirion* comprende una sola especie, la cual es herbácea y cespitosa, con las flores vistosas, con sépalos y pétalos iguales y retorcidos antes de la antesis, con seis estambres con los filamentos aplastados y ovario con tres celdas biovuladas.

NANOMAGO: *Geog.* Isla del Archip. Ellice, Espóradas polinesias, Oceanía. Llámase también Gran Cocal y Hudson, y fué descubierta por el español Mourelle en 1781. Es muy difícil desembarcar en esta isla á causa de un arrecife sumamente acantilado que la rodea.

NANOMANTA: f. *Zool.* Género de insectos ortópteros de la familia de los mántidos, caracterizado por tener la cabeza comprimida, transversa y corta, con el escudete facial lineal; el protórax delgado; los élitros tanto ó más largos que el abdomen; las alas estrechas é incoloras, con la vena discoidal bifurcada; las patas anteriores delgadas y el abdomen lineal.

El *Nanomantis australis* Sauss. es un insecto de 2 pulgadas de longitud, que habita en Nueva Holanda. Como todos los de esta familia se alimenta de otros insectos, á los que persigue, y de los que se apodera valiéndose de sus patas anteriores dispuestas para coger.

Este género ha sido estudiado en presencia de gran número de ejemplares por el naturalista ginebrino H. de Saussure, que ha introducido en él especies que difieren considerablemente entre sí por la longitud y disposición de los órganos del vuelo, pero que tienen entre sí cierta analogía, ó más bien un parecido que se debe á sus formas delgadas, á su protórax largo y delgado, y la armadura semejante que tienen las tibias del primer par. El mismo naturalista ha propuesto dividir el género en dos grupos: los *Nanomantis* y los *Stenomantis.*

NANOMEA: *Geog.* Isla del Archip. Ellice, Espóradas polinesias, Oceanía. Llámase también San Agustín, y está unida á la isla Lakena por un arrecife. Es de forma de media luna, algo mayor que Lakena; tiene un lago salado en el extremo oriental y la habitan unos 450 individuos de gigantesca talla, pues la mayoría alcanzan 1,80 m. de estatura. Descubierta por el español Mourelle en 1781.

NANOPÉTALO (del gr. *ναvos*, enano, y *pétalo*): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas. El género *Nanopetalum* está caracterizado por tener las celdas ováricas biovuladas; receptáculo bastante cóncavo y fruto claramente capsular, coincidiendo en el resto de su característica con la del género *Amanda.*

NANOROPSO: m. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas (*Nannorhops*) perteneciente á la familia de las Palmáceas, tribu de las corifeas, cuya única especie habita en la India y Persia, y tiene las hojas rígidas, cuneiformes, flabeladas, las flores polígamas monoicas y el ovario de tres celdas, con un estilo corto y aleznado; semilla con el albumen continuo, profundamente escotada en el dorso para alojar el embrión.

NANOSAURIO (del gr. *ναvos*, enano, y *σαυρα*, lagarto): m. *Paleont.* Género de la familia camptonótidos, suborden ornitópodos, orden dinosaurios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Nanosaurus* son de talla muy pequeña, pues que algunas apenas pasan del tamaño de un gato. El fémur de estos dinosaurios es particularmente notable por ser mucho más corto que la tibia. Proceden sus especies del jurásico de las montañas Pedregosas en América del Norte.

NANOSUCO: m. *Paleont.* Género de la familia crocodílidos, suborden procelia, orden crocodilios, subclase hidrosaurios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies de este género *Nanosuchus* alcanzan mayor tamaño que las del *Theriosuchus*, y poseen dientes más delgados é iguales. Proceden del purbeck.

NANOTAMNO (del gr. *ναvos*, enano, y *θαμvos*, arbusto): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, tribu de las inuleas. El género *Nanothamnus* tiene sus especies herbáceas, vivaces, con las hojas alternas, mucronadas y aserradas, y cuyas cabezuelas son pequeñas y heterógamas, con las flores femeninas con corola filiforme, y las hermafroditas con la corola bilabiada. Frutos sin vilano.

NANOTRAGO (del gr. *ναvos*, enano, y *τραγos*, macho cabrío): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los artidáctilos, familia de los bóvidos, tribu de los antilopinos. Este género, creado por Sundewall, se caracteriza por tener los cuernos muy cortos y cónicos; orejas muy pequeñas y redondeadas, sin senos lacrimales; extremidades delgadas; pezuñas pequeñas y triangulares; cola casi pectinada

Este género, llamado también antílope enano, habita en las llanuras de la parte occidental del África ecuatorial, especialmente en Guinea, formando manadas de pocos individuos, que son muy tímidos y asustadizos y escapan al menor asomo de peligro. Sus costumbres son parecidas á las de todos los demás antílopes. El tipo de este género es el *Nanotragus perpusillus* L.

NANPARA: *Geog.* C. del dist. de Baraich, provincia de Feizabad, Audh, Provs. del Noroeste, India, sit. entre el Kurnali y el Rapti, en el ferrocarril de Gorakpur á Nepalgany; 7000 habits.

NANSA: f. Estanque pequeño para tener peces.

– NANSA: *Geog.* Río de la prov. de Santander, en la parte oriental de la misma. Tiene sus fuentes en las faldas occidentales de los puertos de Sejos y orientales de Peña Labra; corre al O. del Saja, del que le separan los mencionados puertos y el collado del Cerval, paralelamente á él, esto es, al N. Riega primero el valle de Polaciones, después atraviesa la peña de Bejos por una angostura de rocas llamada Garganta de Bejos, entra en el valle de Tudanca, pasa entre La Lastra y Tudanca, y por Santotis y Sarceda, y se precipita poco después en el valle en que recibe los ríos Vendal por la izq. y Quivierda por la derecha; cruza luego por la parte occidental del Escudo de Cabuérniga, pasa por bajo del puente de Celis, entre el monte Arria y el Cueto Lamazón, atraviesa los valles de las Herrerías y de San Vicente, y llega al Océano por el puerto y río de Tinamenor, á unos 8 kms. al O. de San Vicente de la Barquera. El río Nansa, llamado también Asón, es de poco caudal en verano, pero suele traer fuertes avenidas en invierno cuando éste es lluvioso.

NAN-SAN: *Geog.* Grupo del Archip. de los Luchu. Es el más meridional, y se le llama también Saksima.

NÁNSEMOND: *Geog.* Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. hacia el extremo S.E.; 640 kms.² y 16000 habits. Cap. Suffolk.

NANSEN (HANS): *Biog.* Político y geógrafo danés. N. en Flensburgo en 1598. M. en Copenhague en 1667. Se dedicó al comercio; fué director de la Compañía de Islandia en Copenhague, burgomaestre de esta ciudad (1644), y dió pruebas de la mayor abnegación cuando el rey de Suecia sitió á la capital de Dinamarca. La parte que tomó en la revolución del 10 de enero de 1661, por la que el rey Federico III adquirió un poder casi ilimitado, le valió ser nombrado presidente de la magistratura de Copenhague. Escribió el *Compendium cosmographicum*, descripción del Universo, obra publicada en 1633.

NAN-SI ó NGAY-NIKAU: *Geog.* Río del Tonkín, Indo-China, afl. de la izq. del Song-koi ó río Rojo.

NANSOUTY (ESTEBAN ANTONIO MARÍA CHAMPIÓN, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Burdeos en 1768. M. á 6 de febrero de 1815. Discípulo de la escuela de Brienne, y ya capitán en 1789, fué nombrado coronel dos años después, general de brigada en 1799, general de división en 1803, y primer escudero del emperador en 1808. Hizo la campaña de Alemania á las órdenes de Moreau y la de Portugal á las de Leclerc; tomó parte en la conquista del Hannover con Mortier, en las batallas de Austerlitz, de Wagram y de Friedland, en donde dió ataques decisivos á la cabeza de sus coraceros; fué herido en Borodino, mandó la caballería en la batalla de Leipzig, se apoderó del desfiladero de Hanaü después de la derrota, y desplegó la mayor actividad durante la campaña de Francia. En 1814 se unió á los Borbones y fué nombrado capitán de mosqueteros. Era uno de los mejores generales de caballería de la época.

NANT: *Geog.* Cantón del dist. de Millau, departamento del Aveyrón, Francia; 6 municipios y 9000 habits. *Nant* es vocablo que entra en la composición de muchos nombres geográficos de Francia (Nantes, Nanterre, Nanteuil, etc.), y significa en celta *arroyo*.

NANTAI-SAN: *Geog.* Cima del Futara-yama, en la región central de Hondo, Japón, en los 36° 45' lat. N.; 2500 m. de alt.

NANTAR: a. ant. y prov. *Ast.* Aumentar ó acrecentar.

NANTERRE: *Geog.* C. del cantón de Courbevoie, dist. de Saint-Denís, dep. del Sena, Francia, sit. en el valle del Sena, al pie del Mont-Valerién, en el f. c. de París á Saint-Germain; 5000 habits. Canteras; fáb. de aluminio. Gran casa de corrección. Cuna de Santa Genoveva y del convencional Henriot. Fué plaza fuerte, que los ingleses quemaron en 1356.

NANTES: *Geog.* C. cap. de seis cantones, de dist. y del dep. del Loire Inferior, Francia, situada á 55 kms. del mar, en la orilla dra. y en muchas islas del Loire, en la confl. del Erdre y frente á la del Sevre Nantés y en el f. c. de París á Saint-Nazaire, y con f. c. á Rennes, Legré, Burdeos y Pomic; 122750 habitantes. Obispo sufragáneo de Tours, colegio eclesiástico de San Estanislao. Consistorio protestante. Cuartel general de cuerpo de ejército y de división de infantería; subdistrito marítimo, Escuela de Hidrografía, Liceos, Escuela Normal de Maestros, Escuela Preparatoria de Medicina y Farmacia, Escuela Preparatoria de Ciencias y Letras, escuelas Profesional, de Sordo-mudos y del Conservatorio de Música. Biblioteca con 200000 volúmenes, Jardín Botánico, Museo de Historia Natural, de Artes y Arqueología; Museo Industrial, Comercial y Marítimo. Sociedades Académica de Nantes fundada en 1795, de Horticultura fundada en 1845, de Bibliófilos Bretones fundada en 1877. Cámara y Bolsa de Comercio; manufactura de tabacos; depósito de mendigos; inmenso matadero. Astilleros; talleres de máquinas, refinerías de azúcar, conservas alimenticias, fundiciones de hierro y cobre, intrumentos de Matemáticas y de marina, telas para velas, hilados de algodón, quincallería, productos químicos. Pero más importancia que la industria tiene el comercio de Nantes, no sólo con los puertos de Europa, sino con los de América, África, China é India; el movimiento anual de embarcaciones en el Loire es de unos 8000; su puerto se extiende en una long. de 2 kms. y puede contener 200 buques; la poca altura de la marea obliga á las embarcaciones que cargan más de 200 toneladas á depositar parte de su cargamento en Paimbœuf, en el Pellerín ó en Saint-Nazaire. Hace comercio considerable de granos, harinas, legumbres secas, galletas de mar, lanas, cueros, muebles y géneros coloniales. La c. está bien construída y es notable por la regularidad de sus plazas y edifs., sobre todo en el barrio Graslín, las islas Gloriette y Feydeau y el arrabal de la Fosse; pero muchos de los barrios viejos son feos y sucios. En la catedral de San Pedro se halla el magnífico mausoleo de Francisco II, duque de Bretaña, y de Margarita de Foix. Entre los monumentos de la c. deben citarse también el castillo, antigua residencia de los duques de Bretaña, el Ayuntamiento, el palacio de la Prefectura, el Hospital de Santiago, el mercado de trigo, una bonita Bolsa, el magnífico pasaje Pommeraye, el Palacio de Justicia, el Teatro, las plazas de San Pedro y San Andrés, adornadas, la primera con las estatuas de Arturo III y Ana de Bretaña, y la segunda con las de Duguesclín y Olivier Clissón, la plaza Napoleón, en la que se levanta desde 1848 la estatua de Cambronne, y el muelle de la Fosse, plantado de árboles. El núcleo de la c., la Nantes de la Edad Media, se halla en la misma confl. del Loira y el Erdre, en la orilla izq. de éste. Una ancha calle la separa al E. del barrio Saint-Donatien, al S. del cual se halla la gran pradera de Mauvés, con el Jardín Botánico y la estación. Hacia el O. ocho puentes sobre el Erdre unen la vieja Nantes con los barrios de San Nicolás y Viarmés. Hay además numerosas islas ocupadas por otros tantos barrios ó grandes praderas, y unidas entre sí, ó con la c. ó con la orilla izquierda del río, por multitud de puentes, muy antiguos casi todos, aunque restaurados en varias épocas. El puente de Pirmil, que data del siglo XVI, conduce al arrabal de Santiago, situado en la orilla izq. En una de las praderas insulares se halla la estación del f. c. del Estado, unida á la estación general por una línea que atraviesa el Loira sobre un viaducto de hierro de siete arcos.

En el emplazamiento que ocupa la c. estuvieron en lo antiguo Condivienum, cap. de los Namnetes, y el puerto de ésta, llamado Portus Namnetum. En el siglo V figuró como cap. de la Bretaña independiente, y posteriormente y por mucho tiempo se consideró á Nantes como la segunda cap. del ducado de Bretaña. Hizo frente á los ingleses en 1343 y rechazó á los ejércitos vendeanos en 1793. Dióle gran nombradía el célebre edicto de Nantes, dado por Enrique IV en 1598, y con el que terminaron las guerras de religión.

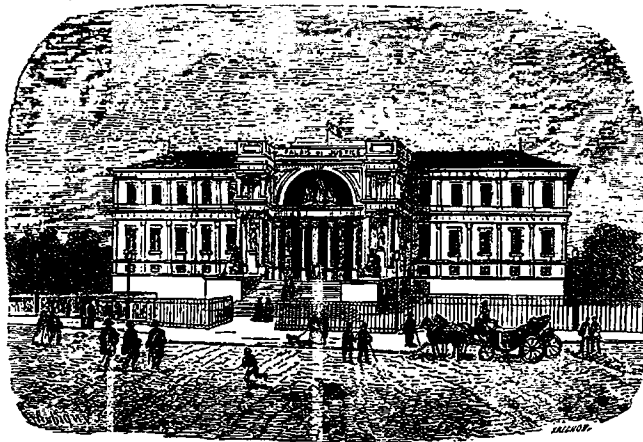

Palacio de Justicia en Nantes

El dist. de Nantes comprende los seis cantones de Nantes, y los de Aigrefeuille, Bouaye, Carquefou, la Chapelle-sur-Erdre, Clissón, Legé, le Loroux-Bottereau, Machecoul, Saint-Philbert-de-Grand-Lieu, Vallet y Vertou.

De la orilla dra. del Loire, en Nantes, arranca el gran canal de navegación llamado *Canal de Nantes á Brest* ó Canal de Bretaña, que surca territorios de los deps. del Loira Inferior, Ile-et-Vilaine, Morbihán y Finistere. Tiene 367 kilómetros de curso, pasa por Redón, Napoleonville y Chateaulín, y termina en la desembocadura del Aulne, en la rada de Brest. Comenzó su construcción en 1806 y se concluyó en 1842, habiéndose gastado en la obra 46 millones de francos.

– NANTES (EDICTO DE): *Hist.* Célebre edicto de Enrique IV, dictado en Nantes en 13 de abril de 1598; con él terminaron las guerras de religión en Francia. Constaba de 92 artículos públicos y 50 secretos. Concedía amnistía completa, restablecía el ejercicio de la religión católica en todas las localidades en que había sido interrumpido, acordaba la libertad de conciencia para los hugonotes, permitía el ejercicio público de su religión á los gentileshombres que ejercían la justicia, á sus familias y sus súbditos ó vasallos, y además en todas las ciudades donde se había consentido en 1596 y 1597 y en otros lugares designados por los convenios de Nerac y de Fleix. Creábase una *Cámara del edicto* para conocer de los procesos de los reformados, y otras dos en las jurisdicciones de los Parlamentos de Burdeos y Grenoble. El edicto de Nantes se publicó un año después de haberse firmado, principalmente á causa de las dificultades con que se tropezó para que lo registraran los Tribunales de justicia. Subsistió hasta 17 de octubre de 1685, época en que fué revocado por Luis XIV, acto que obligó á salir de su patria á millares de familias honradas y laboriosas, con gran daño para Francia, pues aquéllas lleváronse sus industrias y sus riquezas á Inglaterra, Holanda y Prusia.

NANTEUIL (ROBERTO): *Biog.* Célebre grabador francés y pintor al pastel. N. en Reims en 1623. M. en París en 1678. Este pintor, tan hábil como inteligente, recibió de Luis XIV una pensión con el título de dibujante y grabador de su cámara, y tuvo mucho partido con el público; pero disipó su fortuna y abrevió sus días con

los excesos. Hizo lo menos 280 retratos, entre los cuales son dignos de mención los de Luis XIV, Arnoldo de Pomponne, Mazarino, Turenne y el marqués de Castelnau. Su estilo es á la vez vigoroso y delicado.

– NANTEUIL (GANGIRÁN DE): *Biog.* Autor dramático francés. N. en Tolosa en 1778. M. después de 1830. Marchó á París en 1800 y se dedicó á la literatura dramática. Allí entró en relaciones de amistad con Etienne, y ambos en colaboración hicieron representar algunas piezas de teatro. Las de Nanteuil, que fueron impresas, son: *La deseada*, en colaboración con Etienne y Moras; *El Apolo de Belveder* ó *El oráculo*, con los mismos; *Las dos madres*, con Etienne; *La venganza de una mujer; La moda antigua y la nueva; El agua y el fuego*, etc.

– NANTEUIL (CELESTINO): *Biog.* Pintor y litógrafo francés. N. en Roma, de padres franceses, en 1813. M. en Marlotte, cerca de Fontainebleau, á 4 de septiembre de 1873. Llevado siendo niño á Francia, entró en 1827 en el estudio de M. Langlois, cuyas lecciones olvidó pronto para cultivar el género romántico. Decidido especialmente á dibujar para varias publicaciones, no dejó, sin embargo, el género histórico, que siguió cultivando bajo la dirección de Ingrés, habiendo presentado en varias Exposiciones celebradas en París estas obras: *Sacra Familia*; *Un mendigo*; *Jesucristo curando á los enfermos; El manantial; En las viñas; El rayo de sol*; *Una tentación; La viña; Seducción, perdición y embriaguez.* Por estos trabajos ganó varias medallas. Continuó haciendo dibujos para publicaciones; contribuyó al perfeccionamiento de la Litografía y firmó más de dos mil láminas. Durante algún tiempo dirigió el establecimiento litográfico fundado en Madrid por Juan José Martínez; habiendo hecho, además de otras obras, las láminas de la edición de lujo del *Quijote* que publicó aquel editor, y los siguientes asuntos para las *Joyas de la Pintura*: *La coronación de Baco* (Velázquez): *Las meninas* (íd); *El prendimiento de Jesús* (Van-Dyck); *Bebedores y fumadores* (Teniers); *Martirio de San Bartolomé* (Ribera) y *Una baca ıal* (Tiziano).

NANTEUIL-LE-HAUDOUIN: *Geog.* Cantón del dist. de Senlis, dep. del Oise, Francia; 19 municipios y 9 000 habits.

NANTIAT: *Geog.* Cantón del dist. de Bellac, dep. del Alto Vienne, Francia; 11 municips. y 12 000 habits.

NANTIGNY (LUIS CHASOT DE): *Biog.* Genealogista francés. N. en Saulx-le-Duc (Costa-de-Oro) en 1692. M. en 1755. Marchó á París, en donde se dedicó á trabajos históricos y genealógicos, y en 1749 estuvo encargado de la parte genealógica del *Diccionario Universal* de Morerí. Sus principales escritos son: *Memorias geográficas con un compendio de las cuatro partes del mundo*; *Genealogías históricas de los antiguos patriarcas, reyes, emperadores y de todas las casas soberanas*; *Memorias históricas, genealógicas y cronológicas.*

NANTILDA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, de la familia de los pirálidos, que se distingue de los afines por tener los palpos muy levantados, pasando con mucho del borde del epistoma y con su segundo artejo muy largo y comprimido, y el último pequeño y en punta obtusa: las alas anteriores tienen el borde terminal ligeramente arqueado.

Fué fundado este género por Blanchard para una mariposa de Savannah, en Georgia (América boreal), que lleva el nombre de *Nanthilda Ernestinana* Blanch., y que se distingue por su cuerpo amarillo, con la cabeza, los palpos y la parte anterior del tórax de un vivo color rojo, con las alas anteriores amarillas con algunas rayas rojas y las posteriores grises y rosadas.

NANTILDE ó **NANTICHILDE:** *Biog.* Reina de los francos. N. hacia 610. M. en 642. Era criada de Gomatruda, esposa de Dagoberto I, cuando, al ser repudiada esta princesa con pretexto de esterilidad, se casó con ella Dagoberto en 632. Nantilde ó Nantilda gobernó el reino durante la menor edad de su hijo, Clodoveo II, dejando al morir la reputación de una princesa tan virtuosa como hábil en política.

NANTÍN: *Geog.* V. SANTIAGO DE NANTÍN.

NANTÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Mamed de Monte, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 39 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE NANTÓN.

NANTUA: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. del Ain, Francia, sit. al E. de Bourg, en un estrecho valle y á orilla del lago Nantua, en el f. c. de Bourg á Bellegarde; 3 000 habitantes. Pequeño Museo de Geología y Paleontología; fab. de máquinas agrícolas, borras de seda y paños, percales, papel, etc. Piedras litográficas. Pesca de excelentes truchas en el lago, que tiene unos 2 500 m. de largo por 100 á 400 de ancho. El origen de esta c. fué un monasterio fundado por San Amando en 671. El dist. tiene seis cantones: Brenod, Chatillón-de-Michaille, Izernore, Nantua, Oyonnax y Poncín. El cantón tiene 12 municips. y 9 000 habits.

NANTUATES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, al S. del lago Lemán y al N.E. de los Veragres; su c. principal era Tarnaia ó Tarnadæ, hoy Saint-Maurice. Su país está comprendido en el dep. francés de la Alta Saboya y en la Suiza, en el Bajo Valais y el Chablais.

NANTUCKET: *Geog.* Isla, condado y c. del estado de Massachusets, Estados Unidos. La isla está al S. de la península de Barnstable, y al E. de la isla de Martha's Vineyard, á la entrada del puerto de Nantucket. Termina por una península, y proyecta hacia Martha's Vineyard su extremo occidental dividido en cuatro islotes: Swyle, Tuckernuck, Gravel ó Gravelly y Muskeget. Su costa septentrional ha desaparecido á consecuencia del hundimiento constante que existe entre la bahía de Massachusets y la de Delaware, y la mitad de la isla con sus bosques se ha hundido bajo las aguas. La isla, con los islotes que de ella dependen, constituye el condado de Nantucket, con una sup. de 116 kms.² y 4 000 habits. Es un suelo bajo y arenoso, sin árboles, ligeramente ondulado hacia el N., en donde hay una gran laguna, y llano al S. con varios estanques. Pocos cereales y algún ganado. La cap. Nantucket, sit. al S.O. de la laguna, contiene toda la población, que se ocupa casi exclusivamente en la pesca.

NANTWICH: *Geog.* C. del condado de Chester, Inglaterra, sit. en la orilla del Weaver y del canal de Líverpool á Bírmingham, en el f. c. de Whitchurch á Crewe; 8 000 habits. Cristalería, fab. de calzado y telas de seda y algodón. Sus quesos están reputados por los mejores de Chester. En las inmediaciones manantiales salinos y minas de sal gema.

NANUKI ó **HENDERVILLE:** *Geog.* Islas del Archipiélago Gilbert, Micronesia, Oceanía. Es un grupo de pequeñas islas, bajas y llenas de arbolado, en que la mayor tiene de 9 á 10 kms. de largo, sobre 900 m. de ancho á lo sumo. Todo el grupo tiene unos 30 kms. de circuito. Cuando se aproximaron Gilbert y Marshall, los naturales les rodearon el navío de este último, pero sin querer saltar á bordo, cambiando únicamente algunos objetos de bisutería por collares y dientes de animales, que acostumbran á llevar en el cuello á guisa de ornamentos. Estos insulares son de color cobrizo, de formas vigorosas y bien proporcionadas; los cabellos largos y negros, así como las cejas, ostentando una magnífica dentadura. Los únicos adornos que gastan son unos collares hechos con granos de simiente alternados con dientes. En mayo de 1824 reconoció Duperrey las inmediaciones de este grupo, distinguiendo un gran número de naturales en la playa. Los hombres estaban completamente desnudos, y las mujeres no llevaban más que un pequeño delantal (*Estudio sobre las islas Carolinas*, por G. Miguel).

NANUTI ó **SIDENHAM:** *Geog.* Islas del Archipiélago Gilbert, Micronesia, Oceanía, descubiertas por Bishop en 1799, vistas por el *Elisabeth* y reconocidas en 1824 por Duperrey. Es un grupo de islas bajas y llenas de arbolado, de 36 kilómetros de N.O. á S.O. sobre 14 kms. de ancho: las dos islas mayores del grupo tienen hasta 18 kms. de longitud, pero apenas llegan á 500 m. de anchura, de modo que ellas forman dos fajas de tierra muy estrecha. Según el capitán Urville, los habits. de Sidenham se parecen mucho á los del grupo de Drummond: Urville no vió en sus manos ninguna clase de armas, pero observó numerosas cicatrices en todo el cuerpo de estos insulares, lo que prueba que se baten con frecuencia. Algunos tenían sobre los muslos líneas de taraceado muy poco marcadas; todos los objetos que llevaban se reducían á unas esteras muy groseras, á un pequeño número de cocos y un hacha muy mal trabajada con el corte de conchas (*Estudio sobre las islas Carolinas*, por G. Miguel.

NANYANGAD ó **NANYANAGUDU:** *Geog.* C. capital de subdistrito, dist. de Maissur, prov. de Achtagram ó Axtagran Maissur, India, sit. cerca de la confl. del Gandal con el Kalbani; 5 000 habits. Según la tradición es la antigua Nagarapura fundada en el siglo VIII. Magnífico templo.

NANZITAL: *Geog.* Isla del lago de Nicaragua, al S.E. de las islas de San Bernardo.

NAÑ-CHANG-FU: *Geog.* C. cap. de la prov. de Kiang-si, China, sit. al N.O. de Ju-tcheu, en la orilla dra. de Chang ó Kia-Kiang. Gran comercio de porcelanas.

NAÑ-KIEN-KIANG: *Geog.* Río de la isla de Hai-Nañ, China. Nace en las montañas centrales llamadas Li-mu, corre hacia el N.E. y se divide en dos corrientes navegables, el Pei-men-Kiang y el Kien-Kiang ó Ta-Kiang, que convierten en isla un gran territorio de llanuras y colinas.

NAÑ-NING: *Geog.* C. cap. de dep., prov. de Kuang-si, China, sit. al S.O. de Kuei-lin, al O.S.O. de Cantón, á orillas del Po-kiang ó Yu-kiang; 40 000 habits. Está rodeada de muralla cuadrangular de km. y medio de lado, y sit. en una hermosa llanura rodeada de colinas.

NAÑ-TAN-CHEU: *Geog.* C. cap. de dist., departamento de King-yuan-fu, prov. de Kuang-si, China, sit. en el valle superior del Lung-ho. 25 000 habits.

NAÑ-XAN ó **NAN-CHAÑ:** *Geog.* Cordillera del Asia central, sit. entre el Tibet y el desierto de Gobi. Dirígese del S.O. al N.O desde las inmediaciones de Lan-Chu-fú hasta los de Su-Chou, según Vivién de Saint-Martín, y forma al E. tres cadenas paralelas, después queda reducida á dos y por último á una sola; la alt. disminuye por el contrario; así es que, siendo poco elevada, al E. alza picachos cubiertos de nieve en su parte occidental. La parte más avanzada al N.E desaparece en la meseta de Alaschañ, siendo la menos conocida. Los otros dos ramales, que podemos llamar septentrional y meridional, forman un estrecho valle; son de regular altura, presentando cimas de más de 4 200 m.; en la septentrional, sin embargo, no alcanzan los picachos la región de las nieves perpetuas hasta el extremo occidental á la inmediación de los valles de Lian-cheu y Kan-cheu. Por el N. los ríos que se forman penetran en las estepas del Asia central, y por último vierten sus aguas en los lagos, como el Ta-ho, el Lai-ho, el Az-sina y otros, alguno de los cuales tiene un curso de unos 500 kms. El aspecto de estos montes es salvaje é imponente; sus laderas, abruptas y escarpadas, están formadas por esquistos arcillosos, calizas compactas y sienitas, y carecen de bosques. Sus principales picos son el Chaleb, el Besiagar y el Gumbum-Damar en el ramal inferior; el Mela, Konkir, Bargut y Gadüm en el central. Por el O. encuentra su natural prolongación en el Altin-Tag, que puede considerarse formando parte del Kuen-lun y por el E. en los montes Ma-ha-che. Por el N. existe, como hemos indicado, el desierto de Gobi, en tanto que al S. se encuentran otras varias cadenas paralelas. ‖ Cordillera de la China meridional. Su nombre significa *montañas del Sur*, y es frecuente en China. Las montañas así denominadas ocupan el intermedio de los ríos Se-Kiang y Jan-tse-kiang, y no forman verdadera cordillera; son montes de desigual altura, agrupados irregularmente, sin que sea posible descubrir una cresta ó un macizo que domine á los demás montes. De escasa elevación media (500 m. con relación á los ríos inmediatos), sus más elevados picos no pasan de 2000 m. Parece, sin embargo, descubrirse en todos estos montes una dirección S.O. á N.E., que es la misma que siguen los afl. del río Azul y la misma de la costa, y aun las cartas alemanas señalan varios macizos situados: uno entre el U-Kiang y el Juan-Kiang, otro entre este río y el Siang-Kiang, el tercero más al E., y el último ó monte Ta-ju-chan en la región próxima á la costa del Mar de la China. La divisoria de aguas sigue la dirección de O. á E., pero carece de cohesión. Los valles que forma son fértiles y poblados, siendo de

notar que el cambio de lengua y costumbres tiene lugar, no en la divisoria de aguas, sino mucho más al N., á igual distancia de los ríos Azul ó Jan-Se-Kiang y el Se-Kiang. Esta cordillera sólo es conocida por las relaciones de los misioneros, careciéndose de detalles respecto á su constitución geológica.

NAO: f. NAVE.

Arma NAOS y galeras,
Gente de á pie y de á caballo: etc.
Romancero.

– Llamo al patrón de la NAO.
Echa acá la barca, aho.
– Ya el alba el copete asoma.
TIRSO DE MOLINA.

... pasando luego al palacio de Valldemusa,
envió á inquirir la suerte de las restantes NAOS.
JOVELLANOS.

– NAO (LA): *Geog.* Cabo en la costa de la provincia de Alicante, al S. del de San Martín; es lo más saliente al E. de todo este trecho de costa; tiene un islote á su pie, y es tajado como el litoral inmediato. La costa, después de doblar el Cabo de la Nao, corre 2,7 millas N.¼N.O. hasta el Cabo de San Martín, presentando un conjunto de tajos y barrancos más ó menos considerables; ofrece á la vista la torre de la Granadilla en una altura á poco de doblar el Cabo de la Nao, y la de San Martín entre la punta del Emperador y la del Cabo Negro, y forma la cala Figuera y otras aún de menos importancia, útiles tan sólo para pescadores.

NAOALGAR: *Geog.* C. de la prov. de Chejavati, principado de Yaypur, Rayputana, India; 10000 habits.

NAOALGOND: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. de Darvar, prov. de Deján, Bombay, India, sit. en la orilla dra. del Bennihalla; 8000 habits.

NAOCHERA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, distrito y prov. de Peichaver, Penyab, India, situada en la orilla dra. del río Cabul, en el ferrocarril del Penyab; 13000 habits. ‖ C. del distrito de Hazara, prov. de Peichaver, Penyab, India, sit. al E.N.E. de Abbottabad, á orillas del Dohr; 5000 habits.

NAOCHERO (del ital. *nocchier*): m. ant. NAUCLERO.

NAOGAM: *Geog.* Lago artificial del dist. de Bandara, prov. de Nagpur, Provincias Centrales, India, sit. en el centro de las colinas de Naogam. Tiene 27 kms. de perímetro y una profundidad media de 12 m. Es el mayor de la provincia.

NAOGAON ó NAOGONG: *Geog.* C. cap. de distrito, Asam, India, sit. al N.E. de Calcuta, en la orilla izq. del Kalang; 5000 habits. ‖ C. del Baldenkand, India, sit. al N.N.E. de Sagar, á 8 kms. de la orilla izq. del Betva; 8000 habits.

NAOGONG: *Geog.* V. NAOGAON.

NAOLINCO: *Geog.* Pueblo cab. de la municipalidad de su nombre, cantón de Jalapa, est. de Veracruz, Méjico, á 20 kms. al N. de Jalapa. La municip. tiene 4400 habits. y las siguientes congregaciones: haciendas de Tenampa; Llano de Garcías y Almolonga; rancherías de Espinal, Aldas, Lomas de Rojel y Laguna Honda. Los terrenos, en gran parte escabrosos, se hallan regados por los ríos Esquilón y las Hayas, y producen en abundancia maíz y en las hondonadas caña de azúcar. En las inmediaciones de la población de Naolinco existe el hermoso salto del mismo nombre.

NAÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Viella, ayunt. y p. j. de Siero, provincia de Oviedo; 37 edifs.

NAONAGAR ó NOVANAGAR: *Geog.* C. cap. de principado, Kattivar, Bombay, India, sit. al N.N.O. de Yunagarh, cerca de la costa meridional del Rann de Cach, á orillas del Nagüe; 40000 habits. Es c. bien construída, fundada en 1540 y llamada Islanmagar por los mahometanos. En su costa hay bancos de perlas de mala calidad. El principado rayputa de Naonagar se extiende por la orilla meridional del Rann de Cach, entre los 21° 44' y 22° 54' lat. N. Tiene 8787 kms.² y 300000 habits. El príncipe se titula Yam.

NAONATO, TA (de *nao* y *nato*, nacido): adj. Dícese de la persona nacida en una embarcación que navega. U. t. c. s.

NAOS: *Geog.* Isla adyacente á la costa E. del dep. de Panamá, Colombia, en el Pacífico, al S.O. de la c. de Panamá.

NAPA: f. *Germ.* NALGA.

– NAPA: *Geog.* Condado del est. de California, Estados Unidos, sit. al O. de Sacramento, en la vertiente marítima de la cordillera costera, en el valle que recorre de N. á S. el río Napa; 2145 kms.² y 13000 habits. Trigo, maíz y viñedos; cría de ganados. El valle de Napa es célebre por sus fuentes termales del monte Santa Elena, sus numerosas fuentes sulfurosas y sus depósitos de mercurio. Cap. Napa.

NAPAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Romanzado, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 21 edifs.

NAPALISÁN: *Geog.* Isla adyacente á la costa S.O. de la prov. de Sámar, Filipinas, sit. en los 11° 53' lat.; dista poco más de media milla de la costa.

NAPANEE: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Corre en dirección S.O., baña los tres condados de Frontenac, Addington y Lennox; pasa por Clarckville, Newburgh y Napanee, á partir de la cual es navegable para embarcaciones que no tengan más de 5 pies de calado, y se pierde en la bahía de Quinté, sabana de agua muy larga y tortuosa que desemboca en el lago Ontario. Su curso se estima en unos 100 kms.

NAPARIS: *Geog. ant.* Río de la Dacia, afl. del Danubio, probablemente el Jalomnitza, el Proava ó el Aryich.

NAPATA: *Geog. ant.* C. de Etiopía, cap. de la reina Candacia, sit. á orilla del Nilo, tomada y destruída el año 22 a. de J. C. por Petronio, prefecto de Egipto. Se cree que estaba cerca de Uadi-Alfa, y que Candacia construyó otra Napata más al S., cerca de Yebel-Barkal.

NAPCHITAI: *Geog.* Río del Tibet, afl. de la izq., ó quizá uno de los orígenes del Mur-Usú ó Yang-tse-Kiang superior.

NAPEA (del lat. *napæa*; del gr. *ναπῖος*, perteneciente á los bosques): f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que los gentiles fingieron residían en los bosques.

¡Oh náyades de aquesta mi ribera
Corrientes moradoras! ¡Oh NAPEA
Guarda del verde bosque verdadera!
GARCILASO.

... cuyo nombre en escuadrón prolijo
Y en concepto oportuno
Celebran ya NAPEAS y sirenas
Del rápido Nalón y estas arenas.
JOVELLANOS.

– NAPEA: *Bot.* Género de plantas (*Napæa*) perteneciente á la familia de las Malváceas, tribu de las sideas, cuyas especies habitan en la América septentrional, y son plantas herbáceas, vivaces, cuyas flores tienen el mismo aspecto de las de las malvas, pero son algo irregulares en su corola, con dos ó tres brácteas florales y con los sépalos tri ó quinquenervados; corola más ó menos irregular; cinco estambres ramosos; ovario súpero y fruto capsular formado por una porción de folículos dehiscentes.

En los jardines europeos se cultivan algunas especies de este género.

NAPEANTO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gesneráceas. El género *Napeanthus* comprende cinco ó seis especies americanas, herbáceas, vivaces, con las hojas aproximadas; corola enrodada, poco irregular; cuatro ó cinco estambres libres, y fruto capsular con semillas numerosas adheridas á dos placentas fijas en ambas caras del tabique medio; albumen nulo y muy delgado.

NAPELINA: f. *Quím.* Alcaloide que en el *Aconitum napellus* acompaña á la aconitina. Preséntase formando polvo blanco, amargo, algo soluble en el agua y en el alcohol, muy poco soluble en el éter; sus disoluciones, marcadamente alcalinas, se neutralizan muy bien por los ácidos formando sales, cuyo carácter principal es no precipitar cuando se les añade amoníaco, y no tienen importancia alguna.

Según todas las probabilidades, el acónito contiene tres especies de alcaloides: la *aconitina*, cuerpo que cristaliza perfectamente y es muy venenoso; la *napelina*, cristalizada también y de propiedades tóxicas menos acentuadas; y la *aconelina*, que al igual de las anteriores cristaliza, pero en modo alguno es venenosa á lo que parece.

Para obtener la napelina pártese de la aconitina bruta, que se lava con éter primero; el residuo se disuelve en alcohol y se precipita por medio del acetato de plomo; del líquido filtrado se elimina el exceso de este metal valiéndose de la corriente de ácido sulfhídrico, se filtra y añádesele carbonato de potasio, procediendo luego á evaporarlo á sequedad; disolviendo el residuo en alcohol absoluto y decolorando, cristaliza pura la napelina.

NAPELO: m. ANAPELO.

NAPIDAD: *Geog.* Monte de la isla de Luzón, Filipinas, en la prov. de Ilocos-Norte, sit. en el término de Bangui, al E. de este pueblo.

NAPIER: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región central, limitado por los condados de White al N., Pottinger al N.E., Bligh al S.E. y al S., Lincoln al S.O. y Gowen al O. y N.O. Su c. principal es Coolach. ‖ C. cap. de la prov. y del condado de Hawke Bay, Nueva Zelanda, sit. al N.E. de Wéllington, en una pequeña península de la isla del Norte, con f. c. á Norsewood; 9000 habitantes. Data de 1855 y tiene numerosas iglesias y escuelas, hospitales, hermosos edificios administrativos, etc. Su puerto, llamado Port Ahuriri, no admite buques de gran calado.

– NAPIER ó NEPER (JUAN): *Biog.* Matemático escocés, barón de Mérchiston, célebre por la invención de los logaritmos. N. en el castillo de Mérchiston, cerca de Edimburgo, en 1550. M. á 3 de abril de 1617. Uno de sus antepasados, Donald, segundo hijo del conde de Lennox, realizó en los días de David II (1329-71) una acción *sin igual*, y por esto recibió el sobrenombre de *Nepair*, que conservó la familia escribiéndolo de modos distintos: *Napeir*, *Naper*, *Napier* y también *Neper*, de su forma latina *Neperus*. Napier es la forma adoptada por los descendientes de esta familia en nuestro siglo. Juan comenzó sus estudios en el Colegio de Saint-Andrews (1563), del que salió algunos años más tarde para viajar por el continente. Regresó á Mérchiston (1571), contrajo matrimonio al año siguiente y luego administró los bienes de su familia por encargo de su padre, al mismo tiempo que estudiaba Teología y Matemáticas. Bien pronto intervino en las luchas del puritanismo y de la realeza, mostrando un celo fanático en los sínodos presbiterianos. Debe notarse que para Napier el estudio de las Matemáticas era sólo un medio de descanso para su espíritu, consagrado, desde que Juan estuvo en el citado colegio, á un trabajo exegético: la interpretación del Apocalipsis. Fruto de estas difíciles tareas fué la obra titulada *Descubrimientos de todos los secretos del Apocalipsis de San Juan, por dos tratados: uno que busca y prueba la verdadera interpretación, y otro que aplica al texto esta interpretación parafrásticamente é históricamente.* Dió Napier dos ediciones (Edimburgo, 1593, y Londres, 1611, en 4.°) de este libro, que fué traducido al francés (La Rochela, 1602 y 1605, en 4.°) y varias veces al alemán, siendo además reimpreso en inglés cuando ya había muerto su autor (Edimburgo, 1641 y 1645, en 4.°). Habíanse escrito numerosos comentarios al Apocalipsis, pero el de Napier no fué por esto menos original, pues su argumentación es matemática en la forma. Admitiendo ciertos postulados (*postulata*), llega á demostrar proposiciones como las siguientes: La bestia de dos cuernos es el Antecristo y su reinado. – El papa es este Antecristo predicho por las profecías. – Gog es el papa y Magog los turcos y los mahometanos, etc. Finalmente, Napier anunció el fin del mundo para los años de 1688 á 1700. Por fortuna para su gloria, Napier debió su fama á otro género de especulaciones: á la invención de los logaritmos, á los que llamó *números artificiales* (V. LOGARITMOS). He aquí los detalles de su invención: si concebimos dos progresiones que se correspondan término á término, una geométrica y que comience por la unidad, otra aritmética y que comience con cero, todo término de la segunda progresión será el logaritmo del término correspondiente de la

primera. De la formación misma de estas progresiones resulta que el coeficiente de la razón en un término cualquiera de la progresión aritmética es siempre igual al exponente de la razón del término correspondiente de la progresión geométrica. Lo dicho lleva á reconocer que el logaritmo de un producto es igual á la suma de los logaritmos de los factores, principio del que se derivan todas las aplicaciones de los logaritmos. Merced á estos números, las multiplicaciones pueden ser sustituídas por adiciones, las divisiones por sustracción, la elevación á potencias por multiplicaciones, la extracción de raíces de todos los grados por simples divisiones, resultado inmenso que permite, no sólo abreviar los cálculos, sino también efectuar operaciones que serían imposibles sin la ayuda de los logaritmos. Dió á conocer Napier su invención en esta obra: *Mirifici Logarithmorum Canonis descriptio, ejusque usus in utroque Trigonometria; ut etiam in omni logistica mathematica, amplissimi, facillimi, et expeditissimi explicatio* (Edimburgo, 1614, en 4.°). Prometía en este libro una explicación que la muerte le impidió publicar, pero que apareció en la segunda edición que su hijo Roberto dió con este título: *Mirifici Logarithmorum Canonis descriptio... explicatio. Accesserunt opera postuma: Primo, Mirificii ipsius Canonis constructio et logarithmorum ad naturales ipsorum numeros habitudines. Secundo, Appendix de alia, eaque præstentiora logarithmorum specie construendis. Tertio, Propositiones quædam eminentissimæ, ad triangula sphærica mira facilitate resolvenda* (ídem, 1619, en 4.°). Comprendiendo en esta publicación las *Opera posthuma*, hay en ella tres libros. Las *Opera posthuma*, á las que acompaña un prefacio de Roberto Napier, llevan este título particular: *Mirifici Logarithmorum Canonis constructio una cum appendice de alia at que præstantiore logarithmorum specie condenda, quibus accessere propositiones ad triangula sphærica faciliora calculo resolvenda; Una cum annotationibus aliquot doctissimi D. Henrici Briggii, in eas et memoratam appendicem.* De los tres libros, el primero contiene cinco capítulos consagrados á las definiciones, á las propiedades de los logaritmos, á la descripción de las tablas, á su uso y á los ejemplos. En el segundo libro *(De Canonis mirifici logarithmorum præclaro usu in trigonometria)*, dividido en seis capítulos, se hallan (en el capítulo VI) las fórmulas de Trigonometría esférica, llamadas *Analogías de Neper.* El tercer libro es el de *Opera posthuma.* No bien publicó Napier su primera obra, marchó Briggs á Edimburgo y le propuso que modificara su sistema de logaritmos aceptando la base diez, adoptada hoy para los logaritmos vulgares. Napier considera los logaritmos de un modo análogo al sistema con que Newton expone la generación de sus fluxiones; ejecuta además con la mayor sencillez el cálculo de las progresiones que necesita, pero sólo se ocupa de los logaritmos de las líneas trigonométricas. En su sistema, el logaritmo del seno del cero es el infinito positivo; el logaritmo del seno de 45° es nulo, y para el arco de 90° el logaritmo del seno es el infinito negativo. Se ve, pues, que este sistema no es el sistema particular de logaritmos hiperbólicos generalmente conocidos por el nombre de logaritmos neperianos desde los días de Lacroix. Napier dió también á las prensas la *Rabdologiæ seu numerationis per virgulas libri duo: cum appendice de expeditissimo multiplicationis promptuario, quibus accesit et arithmeticæ localis liber unus* (Edimburgo, 1617, en 12.°). En la dedicatoria habla el autor de los logaritmos vulgares, diciendo que confía en que Briggs construirá las tablas. En el texto se halla la descripción del instrumento de cálculo llamado *bastones de Neper.*

– Napier (Macvey): *Biog.* Jurisconsulto y literato francés. N. en el condado de Stirling en 1776. M. en Edimburgo en 1847. Enseñó Derecho en la Universidad de esta última población. En 1814 le fué encargada la dirección del suplemento de la *Encyclopædia britannica*, y después dió una edición refundada de dicha enciclopedia. En 1828 fué redactor jefe de la *Revista de Edimburgo*, de la que había sido uno de los colaboradores desde 1805. Además de numerosos artículos escribió: *Observaciones sobre la influencia de los escritos filosóficos de Bacón.*

– Napier (Carlos Jacobo): *Biog.* General inglés. N. en Londres en 1782. M. en 1853. Pertenecía á una antigua familia escocesa, conocida ya hacía tiempo por el nombre de Neper, uno de cuyos individuos fué el inventor de los logaritmos. Comenzó el servicio á la edad de doce años; tomó parte en 1798 y 1803 en las operaciones militares contra los insurrectos de Irlanda; llegó á ser en 1804 Mayor de un regimiento de infantería, y fué enviado á España, en donde se distinguió por su bravura, aunque fué bastante desgraciado en la mayor parte de las batallas á que asistió. En la Coruña recibió cinco heridas y en Busaco una bala le rompió la mandíbula. Promovido á teniente coronel en 1812, Napier fué á combatir en las orillas del Chesapeake, y se apresuró á volver á Europa al regreso de Napoleón de la isla de Elba. Habiendo llegado demasiado tarde para asistir á la batalla de Waterloó, se contentó con seguir al ejército inglés á París; tomó parte en el asalto de Cambrai, y después de la conclusión de la paz fué elevado al grado de coronel. Nombrado en 1821 gobernador de Cefalonia, contribuyó eficazmente á la prosperidad de la isla, pero sus proyectos de mejora no gustaron á Adam, lord alto comisario de las islas Jónicas, y fué bruscamente llamado á Inglaterra. Durante la lucha de la independencia griega se interesó vivamente en favor de los insurrectos y elaboró un plan que mereció la aprobación y los elogios de lord Byron; pero como el comité fileleno no prestó su asentimiento, Napier no pudo solo poner su proyecto en ejecución y vivió varios años retirado, excluído de todo cargo civil y militar. Llamado al servicio activo, y promovido á Mayor general en 1837, recibió dos años más tarde el mando militar de los condados del Norte de Inglaterra, y fué enviado en 1841 á la India en calidad de comandante de las tropas inglesas, en la presidencia de Bombay. Apenas llegado, sometió al nuevo gobernador general, lord Ellenborough, el plan de una campaña en el Afganistán, y poco después recibió el mando en jefe de los ejércitos del Sinda y del Beluchistán. Sus brillantes victorias en Meanea (17 de febrero de 1843) y en Hyderabad (24 de marzo de 1843) aniquilaron las fuerzas de los emires del Sinda, subyugaron á los beluchis, y su campaña contra los montaraces de la orilla derecha del Indo acabó en 1845 la conquista de la región. En recompensa de la energía desplegada en esta guerra, recibió la cruz de la Orden del Baño. En 1847 fué llamado por la Compañía de Indias, que no veía sin temor agrandarse sus posesiones, ya tan vastas y tan difíciles de administrar. A consecuencia de los descalabros que el ejército anglo-indígena experimentó en una nueva guerra contra los sikhs ó sijs, Napier fué llamado al mando de todas las fuerzas militares de la India. Al llegar á las Indias en 1849 encontró la guerra terminada y se ocupó en tomar medidas severas para reformar los abusos que se habían introducido en el ejército. Se atrajo numerosos enemigos, cuyos ataques le decidieron á presentar su dimisión. Volvió á Inglaterra en 1851, y con ocasión de las medidas de precaución tomadas por el gobierno inglés después del golpe de Estado del 2 de diciembre en Francia, publicó un folleto titulado *Carta sobre la defensa de Inglaterra por los cuerpos de voluntarios y milicias.*

– Napier (Guillermo Francisco Patricio): *Biog.* General é historiador inglés. N. en Castletown (Irlanda) en 1785. M. en 1860. Ingresó en el ejército á la edad de quince años; estuvo en la guerra de Dinamarca é hizo las campañas de la península á las órdenes de los generales Moore y Wéllington. Vuelto á Inglaterra después de la paz, fué sucesivamente coronel del regimiento 43.°, gobernador de Guernesey de 1842 á 1848, Teniente General en 1851, y por fin, en 1853, fué colocado á la cabeza del 22.° regimiento. Escribió varias obras, dedicadas principalmente á historia militar, y entre ellas se citan: *Historia de las guerras de la península desde 1807 á 1814*: *Diccionario general de biografía; La conquista del Sindo; Batallas y sitios de la península; Vida y opiniones de sir Carlos Jacobo Napier.*

– Napier (Carlos): *Biog.* Marino inglés. N. en Méchiston Hall (Stirlingshire) en 1786. M. en 1860. A la edad de trece años se embarcó, y se distinguió en las cruzadas organizadas por aquella época contra los buques franceses. En 1805 fué nombrado teniente de *El Animoso*, embarcación francesa á cuya captura contribuyó, y tres años después, á su regreso de la campaña contra las Antillas danesas, sostuvo contra la corbeta francesa *La Diligente* un combate en el que fué gravemente herido. En 1809 tomó por asalto el fuerte Eduardo, en la Martinica, y contribuyó al apresamiento del *Hautpoul*, buque de primera fila. Sir Cochrane le nombró capitán por este hecho de armas. Enviado á la península ibérica en 1810, llegó á las costas de Portugal, se reunió al ejército de Wéllington y asistió á los combates de Busaco y de Torres-Vedras. Recorrió el Mediterráneo de 1811 á 1814; apresó numerosos buques mercantes; cañoneó la ciudad de Sapri y se apoderó de la isla de Ponza (1812). Hizo en 1814 una campaña contra los Estados Unidos y tomó parte en el ataque de Alejandría y de Baltimore. En 1829 fué nombrado comandante de la fragata *Galatea*, y enviado en corso á las costas de Portugal. Durante este servicio hizo sus primeros ensayos de navegación por medio del vapor. Cuando D. Miguel se apoderó del trono de Portugal, Napier marchó á la embocadura del Tajo á unirse á las fuerzas constitucionales, tomó el mando en jefe y batió á la escuadra del usurpador en 3 de julio de 1833 en el Cabo de San Vicente. Como recompensa á los servicios que en las circunstancias expresadas prestó á la causa de doña María, le fué concedido el título de vizconde de San Vicente y el grado de vicealmirante de la marina portuguesa. Después de la capitulación de Evora (1834) volvió á Inglaterra, y fué nombrado comodoro en 1839. Al año siguiente auxilió á la escuadra turca en la expedición de Siria; bombardeó á Saida, Beirut, San Juan de Acre, y firmó el tratado impuesto por Inglaterra á Mehemet-Alí. A su regreso en Inglaterra fué cumplimentado en una sesión pública del Parlamento, y nombrado ayudante de campo de la reina Victoria. Individuo de la Cámara de los Comunes en 1841, figuró en las filas de los whigs. Fué encargado del mando de la escuadra de la Mancha, que desempeñó hasta 1849. De esta época datan las cartas que dirigió al *Sun* y al *Times*, haciendo notar los numerosos abusos de la administración marítima y atacando á los hombres que se encontraban á la cabeza de este ramo. Contraalmirante en 1846, vicealmirante en 1853, sucedió en 1854, durante la guerra de Oriente, á sir Dundas en el mando de la escuadra del Báltico. En 1855 fué nombrado almirante, y de nuevo ingresó en la Cámara de los Comunes, siendo reelegido en 1857. Sir Carlos Napier dejó varias obras, entre las cuales se citan: *Historia de la guerra de Sucesión en Portugal; La guerra de Siria; La marina, su pasado y su presente*; y finalmente una autobiografía, *Mi vida*, que apareció en Londres en 1856.

– Napier de Magdala (Roberto Cornelio, *barón*): *Biog.* Par y general inglés. N. en Ceilán en 1810. M. en 1891 ó 1892. Terminados sus estudios militares, entró (1826) en el cuerpo de ingenieros de Bengala. Su comportamiento durante la campaña de Sutlege le mereció el grado de Mayor y el cargo de director de ingenieros de Lahore. Nombrado coronel, y puesto al frente de los ingenieros en el Nuevo Puayale, empezó á construir numerosos caminos, canales y edificios públicos, en cuya tarea empleó algunos años, hasta que fué llamado á Calcuta para mandar el cuerpo de ingenieros de Bengala. En la insurrección de 1857 dió á conocer su habilidad dirigiendo el sitio de Luknow, por lo cual fue nombrado caballero comendador del Baño en 1858. En 1860 fué á la China en clase de segundo de Hope Grant, y al año siguiente obtuvo el grado de Mayor general. Formó parte del Consejo de la India, y en 1865 dimitió este cargo para ir á Bombay con el grado de Teniente General. En 1867 fué nombrado jefe de la expedición enviada á Abisinia para rescatar los prisioneros ingleses que estaban en poder del emperador Teodoros. Llegó á Antaló, una de las principales ciudades del Tigré y capital de la provincia de Endertu, en donde tuvo que detenerse por haber surgido dificultades materiales y políticas. Supo atraerse las simpatías del virrey de Egipto, con lo cual se facilitó la marcha de los ingleses sobre Magdala, donde se había encerrado el emperador abisinio. Llegado á esta ciudad le puso sitio, que fué de muy corta duración, pues el emperador, abandonado de sus soldados, se suicidó. Napier, después de dar libertad á los prisioneros, destruyó la ciudad y sus fortificaciones, envió á la reina Victoria la corona y el man-

to imperial de Teodoros, y se embarcó para Inglaterra. En 2 de julio de 1868 hizo su entrada triunfal en Londres, dispensándole varios honores, tales como la categoría de lord con el título de barón Napier de Magdala y la gran cruz de la Orden del Baño. En 1870 fué nombrado jefe del ejército de las Indias, y en 1876 gobernador de Gibraltar, cargo que desempeñaba en 1878, cuando fué nombrado por el gobierno inglés para mandar el cuerpo expedicionario en caso de guerra con Rusia, antes de reunirse el Congreso de Berlín.

NAPIERVILLE: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. al S. de Montreal, en la parte del país comprendida entre el San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos, casi á igual distancia del gran río y de la línea que separa el Canadá de la Unión á lo largo del 45° lat. N. Tiene por límites al N. el condado de Laprairie, al E. el de San Juan, al S. los de San Juan y Húntingdon y al O. el de Chateaugay; 394 kms.² y 11000 habits. Capital Napierville.

NAPIONE DE COCCONATO (JUAN FRANCISCO GALEANI, *conde de*): *Biog.* Literato italiano. N. en Turín en 1748. M. en la misma ciudad en 1830. Terminado que hubo sus estudios, siguió los cursos de Derecho, y después aprendió por sí solo Filosofía, Historia, Economía política, y Bellas Artes. En 1776 ingresó en la Administración de Hacienda, y se relacionó con Alfieri, Beccaria, Durandi y otros notables personajes de Turín. Nombrado tres años después intendente de la provincia de Sura, llegó á ser sucesivamente superintendente del catastro de Montferrato, Consejero de Estado agregado á los archivos, inspector general de Hacienda, y cuando los franceses entraron en Turín hizo dimisión de todos sus empleos para retirarse á la vida privada. Posesionado nuevamente de su reino la casa de Saboya, recibió Napione el título de superintendente de los Archivos Reales, debiéndose á él la creación en la Universidad de Turín de las cátedras de Derecho público y de Economía política. Entre sus numerosos escritos se citan: *Ragionamento intorno al saggio sopra la durata del regno de re di Roma del conte Algarotti*; *Saggio sopra l'arte storica*; *Disserlazioni intorno alla patria de Cristoforo Colombo*; *Dell'origine dell' ordine di San Giovanni di Gerusalemme*, etc.

NAPIPI: *Geog.* Río de la Rep. de Colombia, en el dep. del Cauca. Corre de O. á E. y desemboca en la orilla izq. del Atrato, en los 6° 37' lat. N., dividiéndose en tres brazos llamados Muriel, Palmerito y Napipi. Su curso, muy sinuoso, es de unos 120 kms. Se pretendió aprovecharlo para el canal interoceánico proyectado por Seldfridge y Lull á través del Chocó, canal con esclusas y túneles que debía enlazar el Golfo de Urabá con la bahía de Chiri-Chiri, en el Pacífico, por los ríos Atrato y Napipi, con una longitud de 290 kms.

NAPLUSE: *Geog.* V. NABLUS.

NAPO: *Geog.* Río del Ecuador, Colombia y Perú. Nace en las faldas del Cotopaxi, en la República del Ecuador, y tributa sus aguas al Amazonas por la izq., á los 3° 24' lat. S.; es navegable para vapores en más de 500 kms.; su corriente es tan insensible que sus aguas parecen estancadas, y por lo mismo su curso forma muchas curvas y rodeos. Su primer afl. importante por la izq. es el Coca; á partir de esta confl. el Napo señala la frontera entre el Ecuador y Colombia. En esta parte de su curso recibe, por la izquierda, el Aguarico, y por la dra. el Curaray. Cerca de la confl. del Payaguas entra el Napo en territorio peruano. Hay que tener en cuenta que á toda esta parte de la cuenca del Napo se refieren las pretensiones territoriales del Ecuador, Colombia y Perú, cuyos límites aún no están bien definidos. El primer europeo que navegó en el Napo fué Francisco Orellana en 1539. ‖ Cantón de la prov. de Oriente, Rep. del Ecuador. Sus entidades de población, sin contar los caseríos muy pequeños y las familias ó tribus errantes, son: Napo, Archidona, Tena, Aguano, Napotoa, Santa Rosa, Zuno, Coca, Payamino, San José de Avila, Loreto, Concepción, Cotapino, San Rafael, San Miguel de Aguarico, Sinchichigta, Asumí y Marán. La aldea de Napo está en la orilla izq. del río de su nombre.

NAPOALE: *Geog.* Río tributario, con el Epapa, del de Bobos, est. de Veracruz, Méjico.

NAPOCGLOJÁN: *Geog.* Islita adyacente á la prov. de Sámar, Filipinas; es muy pequeña y se halla próxima á la costa S.O. de la misma provincia; su centro se encuentra en los 11° 50' lat.

NAPOLEÓN (por llevar grabado el busto del emperador Napoleón I): m. Moneda francesa de plata de cinco francos, que equivale á cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos de España.

> ... entre los meriñaques van dos NAPOLEONES; etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... en nombre de ella (de la patria), y de la constitución, y de la independencia nacional... y de este cartucho de NAPOLEONES, dejadme en paz, ciudadanos, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... ¿á cómo lo último? – A cuarenta y nueve y medio, condesa, y pierdo dinero. – Ustedes lo que pierden es la conciencia. Yo no paso del NAPOLEÓN.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– NAPOLEÓN I: *Biog.* Primer cónsul y emperador de los franceses. N. en Ajaccio (Córcega) á 15 de agosto de 1769. M. en la isla de Santa Elena á 5 de mayo de 1821. Era hijo segundo legítimo de Carlos María Bonaparte y de su esposa María Leticia Ramolino. En la pila del bautismo recibió el nombre de *Napoleón*. El origen de su familia se dijo en el artículo BONAPARTE (Familia de los). La fecha de su nacimiento arriba señalada ha sido puesta en duda por algunos, pues no faltan documentos para creer que Napoleón había nacido en 7 de enero de 1768. Estos documentos, sin embargo, no dicen la verdad. Ya en su infancia manifestó Napoleón un carácter soberbio y voluntarioso, y la tutela severa y cariñosa de su madre no pudo contener los instintos dominadores y belicosos de su hijo en las peleas de los chicos de Ajaccio contra los del arrabal (borghigiani). Nombrado (1779) alumno de la Escuela de Brienne por influencia de Marbœuf, gobernador de Córcega, permaneció algún tiempo en el Colegio de Autún con dos hermanos suyos (enero de 1779). Entró en la escuela citada en abril de 1779, y 1783 ganó el primer premio de Matemáticas, lo que llamó la atención del inspector general, Keralio, que le destinó para la Escuela Militar de París. No tardó en ser admitido (1.° de septiembre de 1784) en la compañía de cadetes nobles, y cuando salió de ella (septiembre de 1785) pasó como segundo teniente á la compañía de bombarderos del regimiento de La Fere, entonces de guarnición en Valence. Mientras vivió en aquella ciudad realizó profundos estudios, en los que la Política, la Filosofía y la Literatura alternaron con una profunda aplicación á la ciencia militar. Tuvo entonces una tierna intimidad con la señorita Colombier, á cuya familia le habían recomendado. Siguió á su regimiento, enviado (agosto de 1786) para sofocar una sublevación en Lyón, y luego obtuvo muchas licencias para ir á Córcega á ver á su familia, de la cual fué el verdadero jefe desde la muerte de su padre (febrero de 1785). Defendió en Córcega los intereses de la Revolución, y en una de las temporadas que residió en la isla dirigió al Club de Ajaccio un vehemente manifiesto, en el que denunciaba á Buttafouco, diputado de la nobleza, como traidor á su país (junio de 1789). En octubre de 1791 murió su tío segundo, el arcediano Luciano, que era el sostén de la familia, y Napoleón tuvo que volver á Córcega (1.° de abril de 1791) cuando acababa de ser nombrado primer teniente en el regimiento de Grenoble. Aprovechándose de la organización de los *voluntarios nacionales* que se efectuaba en medio de las luchas intestinas de los partidos, y seguro del apoyo de los revolucionarios, se hizo nombrar primer comandante del segundo batallón, y no vaciló, para salir adelante, en hacer arrastrar á uno de los comisarios del Directorio de Córcega. Habiéndose elevado una queja contra él por haber mandado á su batallón hacer fuego contra los habitantes de la ciudad en un alboroto, se vió precisado á ir á París para justificarse personalmente (mayo de 1792). De esta manera pudo asistir á las jornadas del 20 de junio y 10 de agosto y á los deplorables asesinatos de septiembre. De regreso en Ajaccio con su hermana Elisa, se unió á la fuerza mandada por el contraalmirante Truguet (enero de 1793) contra la isla de Cerdeña; pero la plaza de la Magdalena, contra la cual se dirigían los esfuerzos, no pudo tomarse, no obstante la buena dirección de la artillería, y la escuadra se retiró precipitadamente. Paoli, desesperando hacía mucho tiempo del triunfo de su causa, pidió la protección de los ingleses, provocando ocultamente la guerra civil. En vano Bonaparte, ayudado por su familia y por algunos partidarios fieles á Francia, trató de resistirle. Abandonando su patrimonio destruído y su casa incendiada, dejó Napoleón su patria y fué á establecerse en Niza, luego cerca de Tolón, y por último en Marsella (junio de 1793) con su madre, sus hermanos y sus hermanas. Desde allí volvió solo á Niza, donde se hallaba el 4.° regimiento de artillería, del que acababan de nombrarle capitán primero (8 de marzo de 1793), y donde recibió las órdenes de la Convención para incorporarse á la columna que al mando del general Carteaux debía someter á los confederados del Mediodía. Prestó el más eficaz apoyo en esta ocasión, y en Beaucaire, echando mano de las armas de la razón misma, forjó un diálogo (*Le souper de Beaucaire*) en el que demostraba la impotencia y locura de semejante sublevación (julio de 1793). – Bonaparte iba ya á manifestar su genio militar. La traición acababa de entregar á los ingleses la ciudad y fuerte de Tolón. Nombrado Napoleón Bonaparte jefe de batallón y comandante provisional de la artillería del sitio, se vió entorpecido en un principio por la incapacidad que demostraron los generales Carteaux y Doppet; pero sucediéndoles Dugommier, hizo aquél aceptar en un Consejo de guerra (25 de noviembre de 1793) un plan sencillo y atrevido, en sustitución al presentado por el Comité. En 18 de diciembre se tomó por asalto el fuerte de la Eguillette, el punto decisivo de la defensa, y á los dos días los republicanos eran dueños de Tolón. Por este triunfo le nombraron general de brigada en comisión, empleo que en propiedad obtuvo en 6 de febrero de 1794. Entonces recibió también el mando de la artillería del ejército de Italia, con encargo de inspeccionar y armar las costas de Provenza y de los islas Hyeres. Llamado á comparecer ante el Tribunal de la Convención por haber destruído los recintos del fuerte de San Nicolás en Marsella (15 de marzo de 1794), las instancias de los representantes evitaron que se presentara, y Bonaparte pudo reunirse al ejército á que estaba llamado. Luego que reconoció las posiciones del enemigo, presentó é hizo aprobar á los representantes Ricord y Robespierre menor un plan que consistía en flanquear la fuerte posición de Saorgio, que tenía en jaque á su ejército hacía mucho tiempo, y posesionarse de las alturas de los Alpes, apoyando en Génova el ala derecha. El ejército se apoderó muy pronto de Oneilles, de los valles del Nervia, de la Roya del Taggio, del Tánaro, y ocupó las cimas de los Alpes y de la garganta de Tende en San Bernardo (2 de abril, 12 de mayo de 1794). En este intervalo se realizó la revolución del 9 de termidor, y las relaciones de Bonaparte con Robespierre menor ocasionaron su destitución (6 de agosto de 1794) y que le pusieran incomunicado en el castillo de Antibes; pero las reclamaciones de Dumerbión y de Salicetti pidiéndole para dirigir el ejército de los Alpes dieron por resultado su libertad á los pocos días (20 de agosto). Volviendo entonces al cuartel general del ejército de Italia, hizo Bonaparte ejecutar sus planes de campaña con éxito favorable completo. Los franceses ganaron las posiciones de Montenotte y otras, y los austriacos tuvieron que retirarse (septiembre de 1794). Hubo un momento en que pareció terminada su carrera; mas pronto se elevó con mayor impulso. Al llegar á Marsella supo Bonaparte que le habían dado el retiro. Aubry, sucesor de Carnot en la dirección de la guerra, le encontraba demasiado joven «para mandar la artillería de un ejército.» Ofreciéronle el mando de una brigada de infantería del ejército del Oeste, pero Bonaparte no aceptó y fué agregado, reconociendo sus conocimientos especiales, á la oficina topográfica dirección de mapas y planos. Desde allí envió á los generales del ejército unos planos que, aun comprendidos á medias, dieron buenos resultados, y que él mismo realizó después. Pero aquel empleo era obscuro y no ofrecía un brillante porvenir. Cansado Bonaparte de su aislamiento, y movido de su ambición, pidió al Comité de Salud Pública que le enviasen en comisión á Turquía. El comité se negó á satisfacer sus deseos, cediendo á la observación de Juan

Debry, quien dijo que no convenía alejar á un oficial tan distinguido. Acaeció luego la insurrección del 13 de vendimiario (5 de octubre de 1795), y Barrás, encargado de defender á la Convención, pensó en Bonaparte y propuso su nombre. El joven general dominó bien pronto el movimiento y ametralló en París á los rebeldes, por lo cual ascendió á general de división, alcanzó el mando del ejército del interior é intervino en la dirección de los negocios del gobierno. Su casamiento con Josefina Tascher de la Pagerie, viuda del general de Beauharnais (marzo de 1796), añadió al brillo de su nueva posición numerosas relaciones con los principales jefes de partido. – Bonaparte había recibido el nombramiento de general en jefe del ejército de Italia pocos días antes de su casamiento (2 de marzo de 1796). En Niza tomó posesión (27 de marzo) del mando del ejército, inferior en número al del enemigo, desprovisto de todo, en la situación más desventajosa, y en un país que le era hostil; pero supo hacer de aquellas tropas un ejército animoso é invencible, con el cual llevó á cabo las campañas más prodigiosas. En quince días, es decir, del 11 al 25 de abril, pasó los Alpes, y ocurrieron sucesivamente: la acción de Voltri (el 11); las batallas de Montenotte y de Millesimo (12 y 13); la toma del castillo de Cossaria (14); la batalla de Dego (15); la acción de Vico (19), y la batalla de Mondovi (22). Los piamonteses, separados de los austriacos, batidos una y otra vez, firmaron el armisticio de Cherasco, dejando en poder del ejército francés Coni, Ceva y Tortone (28 de abril de 1796). Bonaparte buscó entonces á los austriacos que ocupaban á Lombardía. El ejército francés pasó el Pó, á la vista del austriaco Beaulieu, por medio de una tentativa atrevida, formando ángulo para Valence, mientras el paso se ejecutaba por Plasencia el 7 de mayo; Beaulieu se retiró á espaldas del Adda, y fué derrotado en Lodi (10 de mayo de 1796). Bonaparte completó con este hecho la conquista de Lombardía, y los austriacos hubieron de pasar al Tirol. Propuso el vencedor en seguida al Directorio una campaña por el Danubio y su reunión con el ejército del Rhin, plan concebido antes por Carnot, pero que no fué aceptado, mas su gloria comenzó á inspirar ciertos recelos. Durante dicha campaña prestaron su sumisión los duques de Parma y de Módena, firmando armisticios conciliadores de pacificación. Bonaparte respetaba las propiedades, las costumbres, las tendencias nacionales, imponiendo contribuciones normales; pero reprimía las traiciones y castigó severamente la sublevación de Génova (14 de junio de 1796). Aterrado el gran duque de Toscana, pidió la paz en 5 de junio; y la corte de Roma, amenazada en Bolonia y Ferrara, se decidió también á firmar el armisticio de Foligno (24 de junio de 1796). Melas reorganizó los restos del ejército de Beaulieu, y reuniendo un cuerpo de más de 70 000 hombres se posesionó en breve de las alturas del Tirol, dominando al ejército francés, que sólo contaba 40 000, y se hallaba acampado en el valle del Adigio. Wurmser mandaba á los primeros. Bonaparte, después de haber dividido á los austriacos fingiendo una retirada, los batió sucesivamente *(campaña de los Cinco Días)* y los destrozó por último en Castiglione (5 de agosto de 1796). Pero Wurmser, que había reparado sus pérdidas en el Tirol, apareció de nuevo en el valle del Brenta, y Bonaparte le cortó toda comunicación con el Tirol, donde arrolló á uno de sus lugartenientes y se precipitó en su seguimiento, derrotándole completamente en Bassano (8 de septiembre de 1796). El general austriaco se refugió en Mantua, bloqueada por Serrurier (13 de septiembre de 1796), encontrándose en breve sitiado rigorosamente. Las pérdidas de los enemigos de Francia eran enormes, y el triunfo de esta última fué completo. Preparábase Bonaparte á reconstituir Italia con la influencia de las ideas francesas, cuando Austria lanzó al Friul y al Tirol dos nuevos ejércitos al mando del general Alvinzi. Con los más tristes auspicios se inauguró esta nueva campaña. El ejército francés, arrollado y rechazado en Caldiero, no hizo suya la victoria hasta la sangrienta batalla del puente de Arcole (15, 16 y 17 de noviembre de 1796), en que su general se lanzó en medio de las balas enemigas. Aprovechándose Bonaparte del fraccionamiento de los austriacos, venció á Alvinzi en la llanura de Rívoli (14 de enero de 1797); sorprendió á Provera, que iba á socorrer á Mantua, y obligó, en fin, á capitular á esta ciudad, último baluarte de la dominación austriaca (2 de febrero de 1797). Marchó entonces á Roma, que había roto el armisticio de Foligno, y le impuso la paz de Tolentino (19 de febrero de 1797). Aviñón y el condado Venesino se entregaron á Francia, y se concedió una reparación por el asesinato del representante francés Basseville. Sin embargo, Austria no desesperaba todavía. El archiduque Carlos, con un ejército, buscó á Bonaparte para probar fortuna por última vez; pero este pasó el Piava, le batió en Tagliamento, y precipitó sin descanso los triunfos de los franceses. En 1.° de abril de 1797 fué derrotado el archiduque en Newmark, y el ejército francés se encontró en Leoben (día 7), á dos jornadas de Viena, donde se firmaron preliminares de paz (18 de abril). Aprovechó esta ocasión Bonaparte para castigar la oligarquía de Venecia, que acababa de asesinar á unos franceses en Verona. Al mismo tiempo fundó una República cisalpina (9 de julio de 1797), á la que unió los Valtelinos (22 de octubre). – Los amaños y la influencia cada vez mayor del partido realista acababan de provocar en París el golpe de Estado del 18 de fructidor (4 de septiembre de 1797). El mismo Bonaparte había impulsado al gobierno en esta vía, enviándole después á su teniente Augereau, portador de las felicitaciones del ejército. Austria intentó en vano aprovecharse de este acontecimiento para elevar sus pretensiones en el momento de ajustar la paz, que se hizo en Campo-Formio (17 de octubre de 1797). Venecia fué la víctima, dándose una parte de ella al Austria, que á su vez cedía la Lombardía. A su regreso á París (5 de diciembre de 1797), Bonaparte fué acogido con el mayor entusiasmo. El Instituto le ofreció un puesto en la sección de Mecánica, y el Directorio recibió de sus manos con gran fausto, en el palacio de Luxemburgo, el tratado que acababa de firmar. Pero su creciente popularidad y su preponderancia inspiraron recelos é hicieron desear su alejamiento. La paz era aparente y la guerra continuaba, aunque encubierta. El Directorio acababa de suspender las negociaciones de Lila; Inglaterra excitaba contra Francia á todos los Gabinetes, y se resolvió atacar á la Gran Bretaña en sus posesiones de la India. Con la mayor reserva se preparó una expedición para Egipto, y, en 19 de mayo de 1798, Bonaparte salió de Tolón con una escuadra que debía unirse á los convoyes dispuestos en Génova, Ajaccio y Civita-Vecchia, rodeado de generales que él había elegido, de sabios y de artistas, y á la cabeza de 10 000 marinos y 36 000 soldados. Apoderáronse los franceses de Malta á su paso, y dejaron allí una fuerte guarnición al mando del general Vaubois. Desembarcó el ejército en Egipto; se apoderó de Alejandría (2 de julio) y marchó sobre el Cairo; batidos los mamelucos en Rahmanyeh y en Chebreiss, quedaron aniquilados (23 de julio) en la célebre batalla de las Pirámides. Al día siguiente los franceses entraron en la Ciudad Santa (el Cairo). Pero mientras que Bonaparte rechazó á Ibrahim-Bey en Siria, la escuadra francesa fué destruída en Abukir (1.° y 2 de agosto de 1798). Bonaparte sólo pensó ya en la pacificación y reorganización del país vencido, para lo cual adoptó sus costumbres y sus ideas, introdujo allí el Derecho europeo y fundó el Instituto de Egipto (agosto de 1798), que había de descubrir su historia y sus riquezas científicas, mas sus esfuerzos encontraron una resistencia invencible. En 23 de octubre de 1798 fué preciso ahogar en sangre una gran sublevación en el Cairo. Además, una nueva coalición se formó entre Turquía, Rusia é Inglaterra, unidas contra Francia (2 de enero de 1799). Bonaparte quiso anticiparse, penetró en Siria, tomó á Gaza y Jaffa y puso sitio á San Juan de Acre (14 de marzo); pero la plaza, defendida por el francés Philippeaux y el inglés Smith, defraudó los esfuerzos de Bonaparte, y después de los brillantes, aunque inútiles hechos de armas de Nazareth y del Monte Tabor, el ejército retrocedió al Cairo (24 de mayo). Bonaparte llegó á tiempo aún para rechazar por mar en Abukir (25 de julio) al ejército turco que desembarcaba, apoyado por la escuadra inglesa. La campaña estaba concluída y había abortado. Noticioso por

Napoleón I, emperador

unos periódicos de la triste situación en que se hallaba Francia, se decidió Bonaparte á dejar Egipto, saliendo con sólo dos buques, casi á la vista de la escuadra enemiga, dejando á cargo de Kleber el cuidar de la conquista (22 de agosto). En 16 de octubre de 1799 estaba en París. Aclamado desde que desembarcó por el pueblo, halló á su patria abatida en el exterior y agobiada con todos los males en el interior. Los deseos de los partidarios mismos de la Revolución, y el apoyo de la minoría del Directorio y del Consejo de los Ancianos, le decidieron á intentar un cambio de gobierno. Por el golpe de Estado de 18 de brumario (9 de de noviembre), al Directorio sucedió un gobierno provisional de tres cónsules: Sieyes, Roger-Ducós y Bonaparte; la fuerza y la sorpresa influyeron en el hecho. Quedaron reducidos á prisión en París en el Palacio del Luxemburgo los dos directores Gohier y Moulíns, y el Consejo de los Quinientos fué expulsado de Saint Cloud por una columna de granaderos al mando de Murat. Bonaparte se dedicó en seguida á establecer el nuevo poder con sólidas bases y á organizar Francia. Era preciso pacificar los partidos é introducir el orden en vez de la anarquía y la inseguridad que reinaba en todas partes, en la Hacienda, en la Administración, y tanto en el orden moral como en la esfera social y material. Bonaparte conoció todas estas necesidades y se creyó capaz de satisfacerlas. En 14 de diciembre de 1799 se propuso al pueblo francés la Constitución del año VIII, preparada por Sieyes, y modificada después por Bonaparte en sentido más práctico. La Constitución fué aceptada por una mayoría de más de 3 millones de votos. Bonaparte obtuvo el nombramiento de primer cónsul por diez años, con Cambaceres y Lebrún por colegas; pero el primer cónsul tenía poderes más amplios. Pronto se verificaron grandes é importantes reformas: una poderosa administración

departamental, organizada bajo la acción inmediata del poder, con prefectos, subprefectos y alcaldes, al mismo tiempo que funcionaban las asambleas electivas destinadas á darles sus consejos; una magistratura jerárquica, cuya independencia estaba asegurada por la inamovilidad, y para el orden rentístico y económico la institución de recaudadores generales, el Tribunal de Cuentas y el Banco, que debía dirigir y regularizar el movimiento de los valores. Tales fueron las principales reformas. Al mismo tiempo Hedouville y Brune comienzan, y el abate Bernier continúa, la pacificación de la Vendée. Así se restablecía el orden en el interior, y sólo faltaba realizarlo también en el exterior, conjurando los peligros que rodeaban á Francia é imponiendo la paz con las victorias. Melas se hallaba junto al Var bloqueando á Génova; Inglaterra se mostraba amenazadora por mar en todas partes. Bonaparte, habiendo conseguido la neutralidad de Prusia y de Rusia, confiando á Moreau el ejército de Alemania, resolvió volver á su plan de 1796 para terminarlo y acabar con sus enemigos. Melas, que creía conocer el plan del ejército francés, le esperaba al pie del monte Cenís; pero Bonaparte pasó los Alpes por el Gran San Bernardo (13-16 de mayo de 1800); Bard, Ivrée, Novara y Milán abrieron sus puertas. Lannes batió á la vanguardia austriaca en Montebello, y en 14 de junio de 1800, en el punto mismo que Bonaparte había marcado en sus mapas en el Gabinete de las Tullerías, entre Marengo y San Juliano, al Este de Alejandría, el ejército de Melas fué por completo derrotado después de una batalla, en la cual la cooperación del general Desaix decidió la victoria. Este joven y valiente oficial expiró en el momento de su triunfo. La victoria de Hohenlinden, conseguida por Moreau (3 de diciembre de 1800), coronó el éxito é hizo sustituir el armisticio de Alejandría por la paz de Luneville (9 de febrero de 1801). Francia contaba ya 103 departamentos. Se reprodujeron y ratificaron las cláusulas del tratado de Campo-Formio, y se reconoció la existencia de la República cisalpina, que Bonaparte debía reorganizar más adelante (26 de enero de 1802), debiendo transformarse en República italiana bajo su presidencia. Entretanto Inglaterra, armada siempre contra Francia, suscitó con su oro una y otra conspiración contra el primer cónsul, siendo la más importante la de la máquina infernal (24 de diciembre de 1800), para quitar la vida á Bonaparte; probó una tentativa contra la escuadrilla de Boulogne (1801), y concluyó con la expedición de Egipto, bastante mal dirigida desde la muerte de Kleber. Las negociaciones, favorables en un principio y después abandonadas por la influencia de Pitt, se reanudaron en tiempo de Addington, y la paz de Amiéns, 4 de germinal, año X (25 de marzo de 1802), que daba Ceilán á Inglaterra y el Egipto á Turquía, permitió á los franceses enviar á Santo Domingo un ejército de 40000 hombres á las órdenes del general Leclerc, para intentar la reconquista de esta isla contra los negros, mandados por Toussaint-Louverture; pero la resistencia de Christophe y de Dessalines, y además la fiebre amarilla, hicieron fracasar esta tentativa que hubiera podido dañar á los intereses de Inglaterra. La paz de Amiéns señala la época más gloriosa de la carrera de Bonaparte y la era de sus más importantes reformas interiores. Por el concordato, concluído en 15 de julio de 1801 (27 de messidor, año IX), estableció el primer cónsul una alianza entre el orden nuevo y las tradiciones antiguas, á la vez que proveía con medidas acertadas á las necesidades generales de los pueblos. Pero su obra encontró viva oposición en los hombres de la Revolución y en las preocupaciones del siglo XVIII, en que ellos cifraban su triunfo. El Cuerpo legislativo, el Senado y el Tribunado manifestaron claramente su contraria opinión. Sin embargo, el concordato se adoptó y publicó con nuevos artículos orgánicos en 8 de abril de 1802 (18 de germinal, año X). En 19 de mayo de 1802, Bonaparte instituyó la Orden militar y civil de la Legión Honor, que debía constituir una nobleza nueva cuyos títulos serían la virtud patriótica. Por último, la elaboración de la ley civil, emprendida desde 1800, se continuó con el concurso de los más eminentes jurisconsultos (Tronchet, Bigot-Preameneu, Portalis, Merlín de Douai y Malleville). Bonaparte presidía las reuniones del Consejo de Estado y dirigía las discusiones con el más elevado criterio. Pero retrasada por los obstáculos del Tribunado la promulgación, ésta no pudo lograrse hasta el 20 de marzo de 1804. Otra Constitución, la del año X (4 de agosto de 1802), afirmó el poder de Bonaparte y la gratitud de Francia por sus servicios, concediéndole el consulado perpetuo y el derecho de elegirse un sucesor. El Tribunado, que no había cesado de señalarse por su oposición, se hallaba, sin embargo, aminorado. La paz de Amiéns fué rota por Inglaterra, constante é irreconciliable enemiga de Francia. La manera con que ésta había conseguido el engrandecimiento de su poder y de su territorio (adquisición del Piamonte y de la isla de Elba, dirección de las Repúblicas italiana y liguriana, reconstitución del cuerpo germánico en el asunto de las secularizaciones), pero sobre todo la pronta y amenazadora organización de sus colonias y de su marina por la adquisición de la Luisiana, y la protección dada á sus posesiones de las Antillas menores, alarmaron á Inglaterra y ocasionaron nuevas hostilidades. Esta guerra, que había de durar doce años y ser la lucha gigantesca sostenida entre el Imperio francés y Europa coligada para mantener la tradición, comenzó por agresiones. Inglaterra sorprendió varios buques franceses y bloqueó enteramente las costas de Francia; aún más, se aprovechó de las disensiones interiores de sus partidos y fomentó la conspiración de Cadoudal (febrero de 1804). Bonaparte á su vez fusiló al duque de Enghién en los fosos de Vincennes é hizo formidables preparativos para un desembarco en territorio inglés. Desde Amberes á Bayona se reunió un ejército de 160000 hombres y una armada de 2365 buques, que sólo esperaban la señal de marcha. – En el momento en que la guerra se iba á empeñar irremisiblemente, 3572329 votos dieron á Bonaparte la sanción definitiva de su poder, nombrándole emperador hereditario de los franceses con el nombre de Napoleón I (27 de marzo-18 de mayo de 1804). Rodeóse el nuevo emperador de los atributos y fausto de la monarquía, y organizó en derredor suyo, en armonía con el poderío de su Imperio, una aristocracia cortesana. Esta se componía de los príncipes imperiales José y Luis, seis grandes dignatarios inamovibles, 20 oficiales generales y 14 mariscales en actividad. Con brillantes ceremonias se inauguró este nuevo orden de cosas; el emperador distribuyó solemnemente cruces de honor, primero bajo la cúpula de los Inválidos (4 de julio de 1804) y después en el campo de Boulogne (16 de agosto). En noviembre distribuyó las águilas en el campo de Marte, y el Papa acudió desde Roma para consagrarle en París en la iglesia de Nuestra Señora (2 de diciembre de 1804). En tanto Inglaterra preparaba subrepticiamente su ataque y organizaba la tercera coalición, en la que hizo entrar á Suecia por el tratado de 3 diciembre de 1804, Austria (9 de agosto de 1805) y Rusia (8 de agosto), con las cuales se comprometió con subsidios, y en 8 de septiembre empezó la guerra, invadiendo los austriacos Baviera. Napoleón acababa de hacer un nuevo arreglo de territorios: la República cisalpina se convirtió en reino de Italia; tomó en Milán la corona de Hierro (26 de mayo); creó para su hermana Elisa Bacciochi los principados de Luca y de Piombino (julio de 1805); aumentó el territorio francés con Liguria (8 de junio), é impuso por otro lado á Holanda un rey hechura suya. Obligado por las circunstancias, el emperador cambió de repente el plan tan sabiamente combinado con la organización del campo de Boulogne. Napoleón, por una táctica impremeditada, trasladó al Rhin, al frente de los imperiales que acababan de pasar el Inn, el ejército que allí reunió. Batido el enemigo en Donawerth, Wertingen, Guntzburgo y Elchingen, abandonó á los franceses el curso del Danubio; y envuelto muy pronto en un círculo de hierro por una potente evolución ejecutada alrededor de Estuttgard, en que Ney tenía el centro, se vió obligado á capitular en Ulma (20 de octubre de 1805), dejando 30000 prisioneros. Pero en cambio, en 21 de octubre la marina francesa fué completamente derrotada en Trafalgar, asegurando definitivamente á Inglaterra el imperio de los mares. Sin embargo, Napoleón siguió su marcha triunfante por el continente. Tomó á Viena (15 de noviembre), y Masena, victorioso en Adigio, reuniéndose al grande ejército en Klagenfurt, arrolló en Moravia al emperador de Alemania, que iba á unirse al tsar Alejandro I, y en 2 de diciembre Napoleón alcanzó á sus enemigos en Austerlitz, donde con ingeniosas maniobras, admirablemente ejecutadas por Soult y el héroe Rapp, desalojó á los ejércitos contrarios de las posiciones que ocupaban derrotándolos por completo. Este gran éxito ocasionó el tratado de Presburgo (21 de diciembre de 1805). Venecia y Trieste se entregaron, y los nuevos reinos de Wurtenberg y de Baviera, como también el Gran Ducado de Berg, que dió Napoleón á su cuñado Murat, se establecieron para servirle de aliados. Al mismo tiempo se arrebató á Fernando I el reino de las Dos Sicilias, declarándole de repente destituído en una orden del día del ejército, y José le reemplazó (27 de diciembre de 1805). Napoleón necesitaba Holanda para el bloqueo continental que ya preparaba contra Inglaterra, y la transformó en reino, que dió á su hermano Luis. Bajo su protectorado se formó la Confederación del Rhin, á la que concurrieron 14 príncipes. Estas amenazadoras medidas y el oro inglés decidieron la cuarta coalición. Prusia fué la primera que tomó las armas, apoyada á retaguardia por Rusia. Los ejércitos franceses entraron en Alemania (noviembre de 1806) y lograron el triunfo en Jena y en Auerstædt. Napoleón firmó en Berlín (21 de noviembre) el decreto del bloqueo continental, y las sangrientas batallas de Eylau y Friedland precedieron á la paz de Tilsitt, firmada por Alejandro en 1807. La Monarquía prusiana quedó desorganizada; de una parte, comprendido el Hanover y algunas otras provincias, se formó el reino de Westfalia, que obtuvo Jerónimo Bonaparte. Hubo también un reino de Sajonia cuyo rey recibió el Gran Ducado de Varsovia, formado de la Rusia polaca. Cláusulas especiales autorizaban al tsar para la conquista de Finlandia. En cambio Rusia se adhería al bloqueo, que, aceptado al mismo tiempo por España, Holanda, Prusia y Dinamarca, debía completarse con el decreto de Milán (17 de diciembre de 1807). La ocupación de Toscana (1806) y la conquista de Portugal por Junot (noviembre de 1807) precipitaron el cumplimiento del plan de reacción contra las Islas Británicas. Napoleón, no contento con la sumisión del Gabinete de Madrid, se aprovechó mañosamente de la ocasión que le ofrecían los acontecimientos de Portugal y las disensiones de los Borbones reinantes para apoderarse de España. Murat entró en Madrid en enero de 1808, y Carlos IV y su hijo Fernando acudieron á Bayona, donde abdicaron obligados por Napoleón, quien después de destronarlos dió á José el trono de España (1808). Pero España y Portugal á la vez rechazaron la dominación francesa, y, ayudados de los ejércitos y subsidios de Inglaterra, el sentimiento nacional suscitó una resistencia desesperada que devoró los ejércitos franceses, y que de descalabro en descalabro fueron desde la capitulación de Bailén (junio de 1808) hasta la derrota de Vitoria (junio de 1813). Al mismo tiempo Napoleón se hallaba acosado por las nuevas coaliciones, que se esforzaban sin tregua por abatir la fortuna de sus banderas. La quinta coalición dió comienzo en 1809. Victorioso en Abensberg, en Exmuhl y en Ratisbona, Napoleón tomó á Viena, no sin bombardearla, y después de la sangrienta batalla de Essling triunfó definitivamente en Wagram. Firmó el armisticio de Znaym, luego la paz de Viena y tomó á Austria las provincias ilíricas (Estiria, Carintia, Carniola, Friul, Dalmacia y Cátaro). Entretanto la anexión de las provincias de Ancona, de Urbino y de Camerino al reino de Italia, por un decreto fechado en Schœnbrunn, sublevó al Papa, que lanzó una bula excomulgando al usurpador (junio de 1809). Napoleón, irritado, hizo prisionero á Pío VII, á quien condujo á Savona (julio-agosto de 1809). Las consideraciones guardadas en la paz de Viena (octubre de 1809) á la casa de Habsburgo ocultaban el proyecto de un gran acontecimiento. Obligóse al divorcio á la emperatriz Josefina (diciembre de 1809), pues la idea de tener un heredero preocupaba á su esposo y á la familia imperial; y después de varias dudas sobre Sajonia, Rusia y Austria, Napoleón pidió á esta última la archiduquesa María Luisa y se celebró el nuevo matrimonio con la mayor ostentación en París (2 de abril de 1810). En 20 de marzo de 1811 nació de esta unión un hijo, que recibió el título de rey de Roma. Algún tiempo después Napoleón, no obstante el inmenso cansancio de sus pueblos y los sufrimientos profundos del comercio y de la industria, emprendió una nueva y terrible guerra contra Rusia, que se había separado

BANDERAS Y OBJETOS DEL PRIMER IMPERIO NAPOLEÓNICO

1.—Estandarte del primer regimiento de granaderos de la guardia imperial.
2 y 3.—Banderas de cuerpos especiales, una de ellas con las abejas napoleónicas.
4 y 5.—Sombreros usados por Napoleón I.
6.—Manto imperial con la cruz de la Legión de honor.
7.—Libro del Código civil.
8.—Estoques y corona imperiales.
9.—Famoso redingote del emperador.

Diccionario Enciclopédico | Artículo "Napoleon I"

BANDERAS Y OBJETOS DEL PRIMER IMPERIO NAPOLEÓNICO

de su alianza. Sin asegurarse del apoyo de Turquía y de Suecia salió de París (9 de mayo de 1812) al frente de un brillante ejército de 450000 hombres, y después de atravesar el Niemen y tomada Vilna, persiguió á un enemigo que no podía encontrar (acciones de Witopsk y de Smolenco), y le alcanzó en Borodino, donde se dió, en fin, una sangrienta é indecisa batalla (7 de septiembre). El ejército francés entró en Moscú, mas sólo para verle devorado por el fuego que los rusos habían encendido al retirarse. Pasóse un mes en incertidumbres (13 de septiembre á 19 de octubre), y al cabo se decidió la retirada, que se inició siendo los franceses hostigados por un enemigo que se aumentaba sin cesar y que multiplicaba sus ataques. Los franceses que escapa-

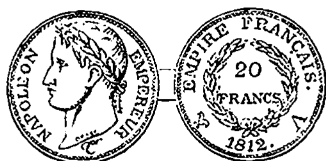

Moneda de oro de Napoleón I

ron de sus tiros perecieron entre las nieves, y el espantoso desastre del Berezina acabó con los que habían sobrevivido. En medio de esta catástrofe, llegó á noticia de Napoleón que el general Malet había estado á punto de apoderarse del gobierno, y que los ejércitos franceses en España habían sido completamente derrotados; abandonó al instante el mando de Murat los restos que sobrevivían de la retirada, y llegó casi solo á París (18 de diciembre de 1812), portador de la triste nueva de su desastre. Organizó un nuevo ejército; improvisó los recursos necesarios y marchó al Rhin contra la coalición, reforzada por Prusia, que había hecho defección, de los pueblos alemanes que se sublevaron, y del rey de Suecia que se encontró vendido. La gran victoria de Lutzen (2 de mayo de 1812), las de Bautzen y de Wurschen, y la marcha irresistible que llevó á los franceses en un mes desde el Saale al Oder, dieron por resultado la convención de Plesswitz (5 de junio de 1813). Pero el Congreso de Praga (10 de julio) propuesto por Austria como un pretexto para unirse á la coalición, no sirvió sino para duplicar el número de los ejércitos que había en pie de guerra. Venció Napoleón en Dresde (27-28 de agosto); pero sus generales se dejaron batir sucesivamente: Oudinot en Gross-Beeren, Vandamme en Kulm y Ney en Dennewitz. En Leipzig lucharon desgraciadamente los franceses contra las naciones reunidas (18-19 de octubre), y el haber cogido el enemigo 20000 hombres prisioneros junto al Elster, y las defecciones de los aliados (sajones y wurtenbergeses), les obligó á una retirada que concluyó casi en derrota á pesar de la victoria conseguida en Hanau (30 de octubre). De regreso Napoleón en París, organizó apresuradamente otro ejército para oponerse á la invasión de los ejércitos coligados, y pidió subsidios para hacer frente á las necesidades de la nueva lucha; pero tropezó en la oposición del Cuerpo legislativo; y al saber el paso del Rhin por los aliados, salió de París (25 de enero de 1814), y comenzó una de las campañas en que su genio militar fué más admirable. Las victorias de San Dizier (27 de enero), de Brienne (29 de enero) y de la Bothiere (1.° de febrero) hicieron abrir en Chatillón del Sena un Congreso que pronto se deshizo por vanas demoras. Nuevas victorias en Champaubert, Montmirail y Chateau-Thierry agobiaron al ejército prusiano y le separaron del grande ejército de Bohemia. Pero el último y heroico proyecto de Napoleón para cortar á sus enemigos la comunicación con la frontera y destrozarlos al frente de París fracasó por la inexplicable rendición de esta plaza y por la defección de sus mismos oficiales (31 de marzo). Napoleón abdicó la corona en Fontainebleau en 14 de abril. – Mientras que los soberanos aliados suprimían por el tratado de 23 de abril de 1814 todas las conquistas de Francia, después de un peligroso viaje por los departamentos del Mediodía, Napoleón fué á tomar posesión de la soberanía de la isla de Elba que le había sido asignada; pero su permanencia, aunque se señaló con mejoras importantes para el pequeño Estado, no debía ser de larga duración; en 1.° de marzo de 1815 volvió á presentarse en Francia á la cabeza de los pocos amigos fieles que le acompañaron en su destierro. Después de una marcha triunfante, un momento interrumpida en Grenoble, Napoleón llegó á París (20 de marzo de 1815), que Luis XVIII le abandonó para refugiarse en Gante. Procuró satisfacer las exigencias de la opinión con el *Acta adicional* (20 de abril); mas la coalición se había formado ya á pesar de haberse entablado negociaciones, y Murat acababa de empeñar imprudentemente la lucha con Austria. Napoleón se dirigió á las fronteras al encuentro del enemigo, que contaba una fuerza imponente de 943000 hombres. Quiso incomunicar á Wéllington con Blucher, y batió á éste en Ligny, á pesar de la defección de Bourmont (16 de junio), mientras que Ney rechazaba al primero; pero el 18 se empeñó la batalla de Waterlóo, que, ganada hasta la caída de la tarde, se convirtió después en derrota y destrucción del ejército francés con la llegada imprevista de los prusianos. En vez de organizar la resistencia con el resto de sus fuerzas, Napoleón volvió á París, se retiró al Elíseo Borbón y abdicó en favor de su hijo. Marchó luego á Rochefort, donde dos buques debían transportarle á América, y decidió después entregarse á la generosidad del gobierno inglés, habiendo escrito antes una digna carta al mismo, y se embarcó en el *Bellerofonte*; pero los ingleses, faltando á la confianza que en ellos depositó el vencido, le condujeron en el *Northúmberland* á la isla de Santa Elena en calidad de prisionero de la coalición. Rodeado allí de algunos amigos y fieles servidores, los generales Bertrand, Montholón, Gourgaud, el conde de Las Cases y O'Meara, después de haber sufrido las amarguras crueles de una humillante y estrecha cautividad (Hudson-Lowe), y de padecer una aguda, larga é incesante enfermedad, murió á los cincuenta y un años de edad. El príncipe de Joinville hizo trasladar sus restos mortales, en 1840, al magnífico panteón de los Inválidos, en París. En su cautividad dictó Napoleón á sus compañeros de destierro unos fragmentos de sus *Memorias*, y especialmente de sus principales campañas. Estos escritos fueron publicados por Montholón (París, 1823-25, 6 t. en 8.°; Gourgaud, 1823, 2 t. en 8.°; Bertrand, 1847, 2 t. en 8.°, y Marchad, 1836, en 8.°). Su *Correspondencia inédita, oficial y confidencial*, la dió á las prensas Napoleón III. Las *Memorias de Santa Elena*, por Las Cases, que es preciso leer con reserva, contribuyeron á popularizar la memoria de Napoleón. Existe una versión castellana de un trabajo de Napoleón. Se titula: *Manuscrito ó resumen de la vida política de Buonaparte, escrito por él mismo en la isla de Santa Elena* (Madrid, 1820, en 4.°). Ver la lista bibliográfica de las muchas obras sobre la historia de Napoleón, á continuación de la extensa é interesante biografía hecha por Rapetti en la *Nueva biografía general*, publicada en París por la casa Didot. V. FRANCIA, CIEN DÍAS (LOS), CONSULADO, DIRECTORIO, etcétera.

– NAPOLEÓN II (JOSÉ FRANCISCO CARLOS): *Biog.* Emperador titular de los franceses. N. en París á 20 de marzo de 1811. M. en Schonbrunn, cerca de Viena, á 22 de julio de 1832. Era hijo de Napoleón I y de María Luisa de Austria. A su nacimiento recibió el título de rey de Roma, y en mayo de 1814, después de la abdicación de su padre en Fontainebleau, le condujeron con su madre al palacio de Schœnbrunn. Napoleón I, cuando regresó de la isla de Elba, reclamó en vano que le devolvieran su mujer y su hijo. Después de la segunda abdicación de su padre, en 1815, algunos individuos de la Cámara de los Cien Días intentaron inútilmente hacer reconocer los derechos del joven príncipe. Su abuelo, el emperador Francisco II, le concedió el título de duque de Reichstadt y el rango de príncipe austríaco (1818) en vez de los títulos hereditarios abolidos en el Congreso de Viena. Murió tísico cuando ofrecía las mayores esperanzas, siendo ya teniente coronel de un regimiento de infantería húngara.

– NAPOLEÓN III: *Biog.* Emperador de los franceses. N. en París, en el palacio de las Tullerías, á 20 de abril de 1808. M. á 2 de enero de 1873. Llamábase Carlos Luis Napoleón Bonaparte. Era hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda, y de Hortensia de Beauharnais. Fué inscrito en primer lugar en el registro de la familia de la dinastía napoleónica, depositado en los archivos del Senado, en virtud de la ley de sucesión del 28 de floreal, año XII, y del 5 de frimario, año XIII. Se le bautizó en 10 de noviembre de 1808 en Fontainebleau, siendo padrinos Napoleón I y la nueva emperatriz María Luisa. Después de la Restauración siguió al destierro á su madre, la que desde 1810 estaba separada del ex rey Luis. Vivió sucesivamente en Ginebra, Aix, Saboya, Carlsruhe y Augsburgo, y en 1824 se instaló con su madre en el palacio de Arenenberg, en el cantón suizo de Turgovia, junto al lago de Constanza. Tuvo por principal preceptor á Felipe Lebás, y su educación fué esmerada. Aprendió las maniobras militares en el campo federal de Thun, bajo la dirección del general Dufour, estudiando con especialidad lo relativo á ingenieros y artillería. Después de la revolución de 1830, Luis Napoleón y su hermano Carlos no pudieron conseguir volver á Francia y en su consecuencia marcharon á Toscana. Tomaron parte en el movimiento insurreccional de los Estados pontificios, distinguiéndose en muchos encuentros; pero los austriacos destrozaron á los patriotas y el príncipe Carlos expiró en Forli en los brazos de su hermano. El príncipe Luis se refugió en Ancona, y, acometido de grave enfermedad, sólo debió su salvación al cariño de su madre; los dos, en medio de mil peligros, llegaron á París en el momento en que unas manifestaciones napoleónicas inquietaban al gobierno mal establecido; recibieron orden de alejarse, y después de una corta permanencia en Inglaterra volvieron á Arenenberg. Los jefes de la insurrección polaca ofrecieron entonces al sobrino de Napoleón I el mando de sus tropas. Iba Luis á marchar como voluntario, cuando supo la desgracia de Varsovia. Solicitó de Luis Felipe el permiso de volver á Francia, y fué la contestación el renovar contra su familia la ley de destierro, en los momentos en que la muerte del duque de Reichstadt (22 de julio de 1832) le hacía heredero de las pretensiones napoleónicas. Dióse Luis entonces á conocer por muchos escritos que en aquel tiempo se calificaron de notables: *Delirios políticos*, seguidos de un *Proyecto de Constitución*; *Dos palabras á M. de Chateaubriand sobre la duquesa de Berry*; *Consideraciones políticas y militares sobre Suiza* (1833); *Manual de artillería*, firmado: príncipe Napoleón Luis Bonaparte, capitán del regimiento de artillería del cantón de Berna (1836). En este mismo año, creyendo en la instabilidad del gobierno de Luis Felipe, animado por las simpatías del partido democrático y lleno de confianza en los recuerdos y prestigio del nombre de Napoleón, anudó sus relaciones con muchos oficiales de la guarnición de Estrasburgo, principalmente con el coronel Vaudrey, y se decidió con ciego ardor á intentar la caída del gobierno establecido; pero la resistencia del Teniente General Voirol y la energía del teniente coronel Taillandier hicieron abortar esta empresa temeraria, y el príncipe quedó prisionero con muchos de sus cómplices (30 de octubre de 1836). Llevado á París en 11 de noviembre, y trasladado en el mismo día á Lorient, fué deportado á América en una fragata. Después de una corta estancia en Nueva York, sabiendo que su madre estaba peligrosamente enferma, volvió por Londres á Suiza, llegando bastante á tiempo para recibir (3 de octubre de 1837) el último suspiro de la reina Hortensia. Alarmado siempre el gobierno por los manejos napoleónicos, pidió á Suiza el alejamiento del príncipe Luis Napoleón, y por la negativa del gobierno de la Confederación helvética comenzó Francia sus demostraciones hostiles. Para evitar todo conflicto, el príncipe se alejó voluntariamente de su segunda patria y se retiró á Inglaterra. Hizo la vida inglesa y fué bien acogido de la aristocracia, con quien compartió las diversiones, pero manteniendo siempre una activa correspondencia con sus amigos de Francia, que redactaron en favor suyo el *Diario del Comercio* y *El Capitolio*. Publicó en 1839 las *Ideas Napoleónicas*, apología del sistema imperial, del que él se declaraba representante. En 1840, aprovechándose de la viva emoción que en Francia causaban las complicaciones de la cuestión de Oriente, realizó otra tentativa semejante á la de Estrasburgo. Con unos 50 hombres, uniformados á la francesa y con águilas, desembarcó en la playa de Vimereux, cerca de Boulogne (6 de agosto); pero fué rechazado fácilmente de la ciudad por los soldados y los guardias nacionales y cogido otra vez cuando se iba

á echar al mar para meterse en un buque. Esta vez fué juzgado por la Cámara de los Pares, y defendido por Berrier y por Fernando Barrot. Quiso leer él mismo una especie de manifiesto, en el que se hallaban estas palabras: «Yo represento ante vosotros un principio, una causa, una derrota: el principio es la soberanía del pueblo; la causa el Imperio, y la derrota Waterlóo.» En 6 de octubre se le sentenció á prisión perpetua en un castillo del reino, y luego le condujeron al fuerte de Ham, donde el general Montholón y el doctor Conneau compartieron su prisión. Buscó el prisionero la distracción en el trabajo, y publicó estudios históricos, políticos y sociales en diferentes periódicos: *A los manes del emperador*; *Nota sobre las espoletas fulminantes y sobre los tiros*; *Fragmentos históricos* (1828 y 1830); *Nuestras colonias en el Océano Pacífico*; *Análisis de la cuestión de los azúcares*; *La trata de negros*; *El Clero y el Estado*; *Los Nobles*; *Extinción del pauperismo*, etc. Estudió también con interés la unión de los Océanos Atlántico y Pacífico por medio de un gran canal. Noticioso (1846) de que su padre se hallaba gravemente enfermo en Florencia, pidió á los Ministros y al rey licencia para ir á su lado; mas no habiéndosela concedido, resolvió escaparse. Ayudado por su médico Conneau, consiguió fugarse disfrazado de jornalero en 25 de mayo, y se refugió en Inglaterra, donde hizo de nuevo la vida de desterrado. No bien estalló la revolución de 1848 se trasladó á París, mas el gobierno provisional le invitó á que se retirase, en lo que consintió, protestando *de la pureza de sus intenciones y de su patriotismo*. En seguida renunció la representación que le ofrecían los electores del Sena (abril de 1848). En las elecciones parciales de 3 de junio le nombraron su representante los departamentos del Sena, el Yonne, el Charente Inferior y Córcega. Dió Bonaparte su dimisión en 15 de junio para no aumentar las escisiones de la patria, decía él, pero cuidando de añadir estas significativas palabras: «Si el pueblo me impusiera deberes, sabría cumplirlos.» No volvió á Francia hasta después de las sangrientas jornadas de junio, cuando fué elegido diputado por una quíntuple elección (17 de septiembre de 1848); pero apenas tomó parte en los trabajos de la Asamblea Constituyente, y no subió á la tribuna sino para contestar fríamente á los violentos ataques dirigidos á su persona. Entre tanto él y sus amigos preparaban su candidatura á la presidencia de la República. Su manifiesto electoral fué de una templanza estudiada; el prestigio de su nombre, el odio á la República y la esperanza de dirigirla ó dominarla, todo contribuyó á darle 5 millones y medio de votos (10 de diciembre de 1848). – Proclamado en 20 del mismo mes presidente de la República, y previo el juramento de defenderla, tomó posesión del poder que dejaba el general Cavaignac. Desde entonces su historia es la de Francia, llena de importantes acontecimientos de toda especie, de los que aquí sólo podemos indicar los más importantes. Poco duró la concordia entre el príncipe presidente y la Asamblea. Esta nombró vicepresidente de la República á Boulay de la Meurthe, adicto al jefe del Estado, mas pronto hubo en la Constituyente votos hostiles al Ministerio, y sobre todo á la política de Bonaparte. Quería prolongar su existencia la Asamblea, pero hubo de admitir la proposición de Rateau y ceder su puesto á la Asamblea Legislativa (28 de mayo de 1849). La Constituyente había votado una expedición á Italia *para velar por los intereses y el honor de Francia*, sin manifestar abiertamente su principal objeto: la intervención. Sabiendo el presidente que el cuerpo de ejército del general Oudinot había encontrado una resistencia inesperada, mandó inmediatamente refuerzos. Los franceses sitiaron y tomaron á Roma (3 de julio), y el Papa Pío IX pudo volver á su capital. La conducta de Bonaparte excitó doble descontento: el partido democrático pidió la acusación del presidente y de sus Ministros, pero el haber tomado las armas en 13 de junio fué fatal á Ledru-Rollin y á sus amigos de la Montaña. Por otra parte, la carta que Luis Napoleón dirigió á Edgar Ney para moderar la reacción del gobierno pontificio, excitó el desdén y la burla de la derecha de la Asamblea. No hubo ya desde entonces armonía, y el nuevo Ministerio de 31 de octubre, cuyo carácter explicó en su mensaje el presidente, fué menos parlamentario que adicto á la iniciativa presidencial. Sin embargo se votaron leyes importantes, tales como el restablecimiento del impuesto sobre las bebidas; la ley referente á los maestros de escuela; la ley de 15 de marzo de 1850 sobre la organización de la enseñanza; otra relativa á la deportación á Nukaiva; una ley rigorosa de Imprenta, con el restablecimiento del timbre y la firma obligatoria (16 de julio), y especialmente la ley de 31 de mayo, restringiendo el sufragio universal. Durante la prorrogación de la Asamblea de 11 de agosto al 11 de noviembre, los partidos se agitaron, mientras el presidente ganaba popularidad recorriendo las provincias, y la sociedad llamada del Diez de Diciembre organizó un vasto movimiento bonapartista. En los comienzos de 1851 el presidente quitó los poderes extraordinarios al general Changarnier, que se ponía al lado de la Asamblea (9 de enero). Esta se declaró contra el Ministerio y desechó un crédito suplementario de 1 800 000 francos para gastos de la representación de la presidencia. Los debates continuaron siendo muy acalorados, y entre tanto millares de peticiones reclamaban que la Constitución se revisara para que fuese legal la reelección del presidente. El príncipe volvió á recorrer los departamentos, aprovechando todas las ocasiones para quejarse de los manejos de los partidos, y así lo hizo en Dijón, en Poitiers y en Beauvais, en unos discursos encaminados á producir un grande efecto. Conmovida é irritada la Asamblea, rechazó la demanda de una revisión constitucional. Casi todos los Consejos generales (Diputaciones provinciales) y muchos de los de distrito protestaron contra esta decisión. El país se agitaba cada vez más, y hubo ruidosas turbulencias en dos departamentos. El presidente propuso entonces la abrogación de la ley del 31 de mayo; el Ministerio dimitió en 14 de octubre, y fué reemplazado el 26 por Ministros dispuestos á defender la política del príncipe. La Asamblea rechazó otra vez la proposición del gobierno para restablecer el sufragio universal en toda su latitud, y los cuestores pidieron que el ejército de París se pusiese á disposición del presidente de la Asamblea. Desde entonces se creyó inminente un golpe de Estado; el presidente se lo previno á la Asamblea. En 2 de diciembre de 1851, después de prender á muchos representantes durante la noche, fué disuelta por la fuerza la Asamblea Nacional, abrogada la ley de 31 de mayo y convocado el pueblo á los comicios para pronunciar *Sí* ó *No* sobre las bases de una Constitución. París se hallaba en estado de sitio; los 220 representantes, reunidos en la alcaldía del 10.° distrito, que proclamaron la destitución, fueron dispersados ó presos; las barricadas que se levantaron en muchos barrios las ganó fácilmente la tropa, obedeciendo al poder Ejecutivo; se organizó una comisión consultiva; se enviaron á los departamentos comisarios extraordinarios; se nombraron comisiones mixtas para juzgar sin formación de causa á los sospechosos ó peligrosos; hubo en muchos puntos un pánico verdadero; pero la Bolsa subió, y 7 500 000 votos dieron á Luis Napoleón la presidencia por diez años, con los poderes constituyentes (20 y 21 de diciembre). Promulgóse la nueva Constitución en 14 de enero de 1852. Los decretos relativos á los bienes de la casa de Orleáns ocasionaron la retirada de cuatro Ministros (22 de enero), pero se crearon dos nuevos Ministerios, el de Estado y el de Policía; al mismo tiempo que había un Senado y un Consejo de Estado, escogidos por el poder Ejecutivo, hubo un Cuerpo legislativo, para el cual el gobierno mismo presentaba sus candidatos; se exigió juramento á todos los empleados; un decreto orgánico regulaba el nuevo régimen de la prensa; se instituyó una medalla militar pensionada (21 de marzo), y después de un período fértil en toda clase de decretos, el príncipe tomó la dictadura en 29 de marzo, y la ejerció resueltamente. En un viaje que hizo al Mediodía preparó una nueva transformación; después de visitar Lyón, Marsella y Burdeos, donde pronunció esta célebre expresión: «el Imperio es la paz,» volvió á París. Después del mensaje de 4 de noviembre leído en el Senado, mensaje que pidió el restablecimiento del Imperio, el senado-consulto fué ratificado por el sufragio universal, instrumento poderoso de la fortuna de Luis Napoleón (21 y 22 de noviembre), y el Imperio se proclamó solemnemente en 2 de diciembre de 1852. – El emperador todo lo pudo hacer, no obstante las formas aparentes de la libertad. Bastará recordar algunos hechos y fechas: en 23 de diciembre de 1852 se introdujeron modificaciones en la Constitución de 14 de enero; en 30 de enero de 1858 casó el emperador con Eugenia de Montijo, condesa de Teba, de cuyo matrimonio debía nacer un hijo, el príncipe imperial (16 de marzo de 1856); continuó la guerra en Argel; se tomó á Laghuat (4 de diciembre de 1852); los generales Randón, Bosquet y Mac-Mahón lucharon contra las kábilas (mayo y junio de 1853); se concluyó el dique de Cherburgo (diciembre), y tomó posesión de la Nueva Caledonia el contraalmirante Febvrier-Despointes (24 de septiembre de 1853). El año 1854 fué notable por la guerra de Oriente. Francia é Inglaterra se unieron para proteger á Turquía contra la ambición del emperador de Rusia, Nicolás I. Las escuadras aliadas entraron en el Mar Negro después de la destrucción de la escuadra turca en Sinope; otras escuadras atacaron á los rusos en el Mar Báltico y en el Golfo de Finlandia; se apoderó de Bomarsund el general Baraguay-d'Hilliers (16 de agosto de 1854), y se realizó el bombardeo de Swenborg y de Helsingfors (agosto de 1855). Envióse además un ejército á Turquía á las órdenes del mariscal de Saint-Arnaud y de lord Raglan. Después de la desgraciada campaña de Dobroutj desembarcaron los aliados en Crimea (14 de septiembre de 1854), siendo luego los hechos principales: la victoria de Alma (20 de septiembre), el sitio de Sebastopol y los combates de Balacklava (V. BALACKLAVA, COMBATE DE), Inkermann (6 de noviembre) y Tchernaya (16 de agosto de 1855), á los que siguió la toma de Sebastopol por los aliados (8 de septiembre). Cerdeña (enero de 1855) y Suecia (noviembre) se unieron á los aliados, y Austria misma se declaró contra Rusia. El emperador Alejandro II, sucesor de su padre Nicolás (marzo de 1855), accedió á la paz, y se reunió en París un Congreso, firmándose el tratado de 27 de abril de 1856. Durante la guerra el general Randón continuó la lucha contra las kábilas en Argelia; se restableció la Guardia imperial; se hicieron leyes sobre la instrucción pública, las cartillas de los jornaleros, la dotación del ejército, el reemplazo militar y la organización municipal. Se contrataron felizmente empréstitos; se activó la construcción de grandes líneas de caminos de hierro, etc. En París se celebró una Exposición Universal, del 15 de mayo al 16 de noviembre de 1856. El emperador de los franceses estuvo en Londres á visitar á la reina Victoria, la que á su vez pasó á París (agosto de 1855). Francia parecía entonces preponderar en Europa. Nuevas leyes y medidas desarrollaron (1857) el espíritu emprendedor, la especulación y la riqueza pública, pero á la vez el agiotaje. También se concluyó el Louvre, y el mariscal Randón sometió por fin la Kabilia. Ya se habían fraguado muchas conspiraciones contra la vida del emperador; pero la tentativa más terrible fué la de Orsini (16 de enero de 1858); en su consecuencia se publicó la ley de seguridad general (19 de febrero). Vencido por las instancias del rey de Cerdeña, Víctor Manuel, y de su Ministro Cavour, intervino Napoleón III en los asuntos de Italia para libertar á este país de la dominación austriaca (1859). Comenzaron las hostilidades los austriacos, que pasaron el Tesino (29 de abril). Nombró el emperador regente á la emperatriz (10 de mayo), y marchó á Italia á ponerse á la cabeza del ejército francés y piamontés. Entonces se libraron la acción de Montebello (20 de mayo) y la batalla de Magenta (4 de junio), á la que siguieron la entrada en Milán (8 de junio), la acción de Melegnano y la batalla de Solferino (24 de junio). Al ver los movimientos de Alemania y las revoluciones de Italia, Napoleón III se detuvo, y los preliminares de Villafranca (11 de julio) prepararon la paz definitiva de Zurich (23 de noviembre). Durante esta guerra, breve y gloriosa, París se ensanchaba hasta las fortificaciones, y se trabajaba para la conclusión de unos extensos caminos de hierro. En el Senegal se aumentaron las posesiones francesas, y el general Martimprey realizó una campaña contra los marroquíes. En 1860 la opinión pública se conmovió vivamente con los acontecimientos de que Italia era teatro. Unos folletos oficiales, como *El Papa* y *El Congreso*, alimentaron esta emoción. El rey de Cerdeña, que se engrandecía en Italia, cedió á Francia Niza y Saboya, siendo ratificada esta cesión por el sufragio de los habitantes de aquellos países, que formaron tres nuevos departamen-

tos: Alpes Marítimos, Saboya y Alta Saboya (abril). Firmóse (23 de enero de 1860) con Inglaterra un tratado de comercio, favorable al librecambio. La matanza de los cristianos en Siria motivó entonces el convenio de París de 3 de agosto, y se acordó enviar tropas francesas para restablecer el orden y castigar á los culpables. Parecía á la sazón abrirse un nuevo período en la historia del Imperio. Notábase una reacción, iniciada por la opinión pública, en favor de las ideas liberales; así fué que la discusión y el voto se devolvieron al Senado y al Cuerpo legislativo. Se dió publicidad á las discusiones parlamentarias y se nombraron Ministros sin cartera para sostener estas discusiones (decreto de 24 de noviembre de 1860). A cada apertura precedía un relato de la situación del Imperio (febrero de 1861). El emperador renunció al uso de los créditos supletorios ó extraordinarios en el intervalo de las sesiones. Además decretó la franquicia de derechos para muchas materias primeras propias para la industria (5 de enero de 1861). Sucesivamente se adoptaron otras medidas, como la conversión de las rentas (1862) y la libertad de la panadería en París. Publicóse (1863) un senado-consulto para regularizar la propiedad en Argelia; se efectuaron reformas en la instrucción pública y se negociaron nuevos empréstitos. A la concesión de la libertad industrial, literaria y artística de teatros siguió el decreto de 7 de julio de 1864, que organizó el gobierno civil y militar de Argelia. Por este país viajó el emperador, seguido de un senado-consulto para la naturalización de los indígenas (1865). Difícil es indicar todos los decretos que sin cesar modificaron la Constitución imperial, sin que llegara nunca la prometida libertad como *coronamiento del edificio*; citaremos únicamente las promesas de la Carta de 19 de enero de 1867, encaminada á una legislación nueva para la prensa y las reuniones públicas; los senados-consultos, que parecían conceder la responsabilidad ministerial, á consecuencia de las elecciones más liberales de 1869, y que dieron al Imperio las apariencias de un gobierno parlamentario; en fin, la constitución de un primer Ministerio responsable, formado por Emilio Olivier (2 de enero de 1870). En todos estos actos se encontró continuamente la intervención personal del soberano, por todos los medios, bajo todas formas, y más de una vez el estado de su salud introdujo la perturbación en los ánimos y llevó el desconcierto á los negocios públicos. En este período hubo otros sucesos importantes en la política interior. Tales fueron: la reorganización de la marina de guerra y la transformación del material de la armada; las enmiendas sucesivas en el sistema general de estudios; las agitaciones causadas en la cuestión religiosa por las relaciones difíciles é inconstantes entre el gobierno y el clero, entre el emperador y el Papa; la Exposición Universal de 1867; los empréstitos ampliamente realizados; la transformación urbana de París, muy brevemente realizada; la multiplicación de los caminos de hierro en Francia; el establecimiento del telégrafo eléctrico casi en todas partes, y un furor general de empresas comerciales y de industria que desarrollaron la riqueza pública y particular, pero también un lujo corruptor que dió muchas veces tristes ejemplos de moral poco escrupulosa. En el exterior la fortuna fué varia: en el extremo Oriente se emprendieron dos expediciones, en 1858 y 1860, de concierto con los ingleses, contra los chinos, señalándose con muy buenos hechos: la acción de Palikao (21 de septiembre de 1860), la ocupación de Pekín y el tratado del 26 de octubre. La guerra contra el Imperio de Annam (1859-63) dió á Francia tres provincias de la Baja Cochinchina, á las que se agregaron otras tres en 1867; pero la guerra fatal de Méjico, principiada de concierto con España é Inglaterra (convención del 20 de noviembre de 1861), continuada por Francia sola (toma de Puebla, 17 de marzo de 1863, ocupación de Méjico), terminó, después de fundar un nuevo Imperio en favor de Maximiliano de Austria, con muchas humillaciones y pérdidas, fracasando por completo lo que se llamó el *pensamiento más grande* del reinado (1867). Entretanto los asuntos de Italia seguían complicados, sin que la política del gobierno imperial fuera del todo franca ni claramente trazada. La Convención del 15 de septiembre de 1864 debía poner término á la ocupación de Roma por los franceses, pero continuó á consecuencia de nuevas tentativas de los garibaldinos (noviembre de 1867). La alianza con las grandes potencias unas veces parecía robustecerse; otras, y con más frecuencia, debilitarse. El gobierno francés fracasó en sus tentativas de intervención en favor de los polacos, en sus proposiciones de mediación entre las dos partes beligerantes de los Estados Unidos y en la idea de reunir un Congreso europeo, que fué solemnemente anunciado. Manifestó además su antipatía al gobierno inglés, no interviniendo en las tristes complicaciones de los negocios de Dinamarca, amenazada, atacada y despojada por Prusia y por Austria. Cuando en 1866 estalló la guerra entre estas dos últimas potencias, parecía Napoleón III sorprendido y llegó á amenazar á Prusia en el famoso discurso de Auxerre; mas faltándole recursos, ó engañado por falaces esperanzas, continuó en la inacción, dejó unirse Italia á Prusia y al Austria agobiada. Toleró, y aun aceptó, el engrandecimiento exorbitante de Prusia, sin más compensación que servir de intermediario para la cesión de Venecia, arrancada al Austria por Prusia para dársela á Italia. La cuestión de Luxemburgo estaba para decidir la guerra, mas la intervención de Europa terminó pacíficamente las diferencias. En 1869 Bélgica se vió seriamente amenazada á su vez, con motivo del arreglo de intereses de compañías de caminos de hierro. Europa no estaba tranquila, se manifestó descontenta, y Francia iba á encontrarse sin aliados y sin grandes simpatías, en el momento mismo en que su gobierno la empeñaba en una guerra fatal. – El año de 1870, inaugurado con el Ministerio liberal de 2 de enero, debía ser el último del Imperio. Unos alborotos causados por las ocurrencias de Víctor Noir y por la prisión del diputado Enrique de Rochefort se apaciguaron en 6 y 7 de febrero de 1870. Las leyes de seguridad general se anularon (24 de marzo). Queriendo dar el gobierno una especie de autorización popular á la dinastía, apoyada en instituciones liberales, sometió á la sanción del pueblo las nuevas reformas (proclama de Napoleón III, 23 de abril). Todos los medios se emplearon y con buen éxito: el plebiscito de 8 de mayo dió al Imperio 7336434 votos contra 1566706, aunque se observó mucho retraimiento. En París la mayoría se declaró contra el Imperio. En el ejército hubo 46000 que dijeron que *no*, y el extranjero pudo asegurarse de la debilidad numérica efectiva de Francia por el número auténtico de los votantes. El gobierno, ó cuando menos algunos personajes cuya influencia dominaba en el ánimo de Napoleón III, cansado y enfermo, esperaban dar otra sanción á la dinastía napoleónica: la de la gloria militar. La guerra contra Prusia pareció desde entonces decidida; el incidente de la candidatura del príncipe de Hohenzollern para el trono de España sólo fué la ocasión ó el pretexto. Se esparció por todo el país la excitación á la guerra; en todas partes se decía que Francia estaba herida en su honor y amenazada en sus más caros intereses; por todas partes se aseguraba que el ejército estaba dispuesto. La guerra se declaró insensatamente en 15 de julio. Nada había preparado; desde los primeros días el desorden fué completo; Francia no tenía aliados, ni tampoco mereció las simpatías del extranjero. No hubo dirección superior, aunque el emperador se puso con su hijo á la cabeza del ejército. Este ejército valiente, mas poco numeroso, diseminado sin precaución alguna, sin la menor idea de guerra defensiva, mal dirigido además, no podía vencer á enemigos mucho más numerosos y mucho mejor mandados. Después de la insignificante acción de Sarrebruck (2 de agosto), se vió obligado á replegarse hacia Alsacia y Lorena, y se sucedieron rápidamente acciones y derrotas. Napoleón III no supo mandar, no supo ó no pudo tomar una resolución; estaba como aturdido con sus inesperados reveses. Después de la segunda batalla de Gravelotte (18 de agosto) se retiró al campamento de Chalóns, donde presenció la indisciplina de los nuevos contingentes. Por todas partes se le inculpaba. Obligado por la emperatriz regente y por sus Ministros á no volver á París y á seguir avanzando, impelió al mariscal Mac-Mahón á que intentara reunirse al ejército del mariscal Bazaine, encerrado en Metz por el enemigo, á pesar de que el mariscal declaraba ser imposible esta unión. En 30 de agosto estableció en Monzón el cuartel general de un ejército apenas formado, mandó á su hijo á Bélgica y fué á sepultarse en Sedán. Se empeñó la batalla con los alemanes, que rodearon por todas partes al ejército francés, muy inferior en número y en disciplina. No había jefe; Mac-Mahón estaba herido; el general Wimpffen se encargó del mando y nada pudo hacer. El emperador, sin consultar con nadie, hizo enarbolar la bandera

Napoleón III, emperador de los franceses

blanca en los muros de Sedán, y se entregó con todo su ejército (1.º y 2 de septiembre). Después de celebrar una entrevista con Bismark en Vendresse, y en el palacio de Vellevue con el rey de Prusia Guillermo, Napoleón III recibió por residencia el palacio de Wilhenshohe, que en otro tiempo había habitado el rey Jerónimo Bonaparte. La noticia de estos tristes acontecimientos produjo la caída del Imperio; los poderes constituídos se debilitaron derrocándose por sí mismos. La República se proclamó en París en 4 de septiembre sin resistencia, sin protesta, y la emperatriz huyó casi sola hacia la frontera, quedando otra vez Francia entregada á la invasión extranjera, sin ejército y sin recursos. Tal fué el desenlace de la aventura napoleónica. ¿Intentó Napoleón III tratar con los prusianos para volver al trono? ¿Entró esto en la capitulación del mariscal Bazaine? Ninguna prueba se ha dado aún. Ajustada la paz, el ex emperador se estableció con su familia en el palacio de Chislehurst en Inglaterra. En 1.º de marzo de 1871, en Burdeos, cuando un amigo imprudente quiso ante la Asamblea, apenas reunida, intentar la rehabilitación del Imperio, todos los representantes, menos cinco ó seis, votaron la destitución de Napoleón III y de su dinastía, declarándole responsable de la ruina, de la invasión y del desmembramiento de Francia. Napoleón III protestó contra esta declaración, calificándola de injusta é ilegal, y todo quedó dicho. Desde esta época hasta el día de su muerte, Napoleón III, ó mejor, los que le rodeaban, no perdieron la esperanza de recobrar el poder. Costearon la publicación de algunos periódicos franceses y extranjeros; distribuyeron gratuitamente por las aldeas y en las filas del ejército folletos bonapartistas, y el ex emperador, en una Memoria intitulada *Fuerzas militares de Francia*, publicada con el seudónimo de *Conde de la Chapelle*, procuró justificarse, acusando á sus Ministros de haberle engañado gravemente. La muerte de Napoleón III causó muy poca sensación en Francia, no obstante los esfuerzos de muchos de sus interesados partidarios. Napoleón III tuvo pretensiones de instruído y de escritor sabio y profundo. Sus obras no carecen de algún mérito en el estilo. Se han reunido sus escritos, folletos, cartas, discursos, proclamas y mensajes, con este título: *Obras de Napoleón III* (1854, 1857, 4 t. en 8.º); sus *Obras militares* forman un tomo aparte (1856). Escribió detenidamente una *Historia de Julio César*, y se gastaron considerables sumas para reunir todos los documentos que debían servir para esta grande obra. El primer tomo, publicado en 1865 y traducido en muchos idiomas, sólo es notable por su prólogo extraño, en el que el autor expone su teoría de los *hombres providenciales*; el segundo tomo, publicado en 1866, no llamó apenas la atención. También escribió: *Política de Francia en Argelia* (1865); *Mapa de la situación militar de Europa* (1868); *Progresos de Francia bajo el gobierno imperial* (1869).

NAPOLEONA (de *Napoleón*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas, tipo de la familia de las Napoleóneas, cuyas especies habitan el territorio de Owar, y son plantas fruticosas, con las hojas

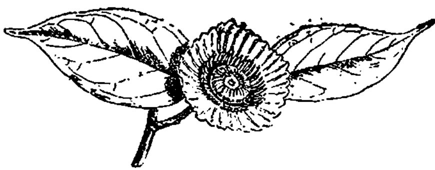

Napoleona (flor)

alternas, sin estípulas, cortamente pecioladas, con el limbo oblongo, largamente mucronadas, con el margen entero ó con dos ó tres dientes desiguales en el ápice; las flores son sentadas, están esparcidas sobre las ramas, y tienen en la base un calículo formado por escamas empizarradas; cáliz con el tubo globoso, soldado con el ovario y el limbo quinquepartido, con divisiones lanceoladas; corola inserta sobre el cáliz, enrodada, enterísima, con nerviaciones y con cinco pliegues, de color azul; verticilo de estaminodios semejando una segunda corola laciniada y azul violácea; cinco estambres insertos sobre el limbo de la corola, con los filamentos petaloideos, anchos y soldados en la base, encorvados y conviventes en el ápice, con anteras separadas, rectas y biloculares; ovario soldado con la base del cáliz; estilo sencillo y estigma abroquelado, comprimido y pentagonal, con un pliegue ó surco en cada ángulo. El fruto es una baya oblonga ó esférica, coronada por el limbo del cáliz, unilocular, con semillas numerosas alojadas en una masa pulposa.

Napoleona de Whitfield (Napoleona Whitfieldi Lindl.). – Es un arbusto de la costa occidental de Africa, con hojas grandes, aovadas, puntiagudas, enteras, coriáceas, y con flores axilares, solitarias, color amarillo de albaricoque y carmín purpúreo, algo parecidas á las de la pasionaria.

Esta planta, muy notable por la singularidad de sus flores, requiere estufa caliente y húmeda, así como también una tierra compuesta de buen mantillo y de la de brezo, muy permeable. Su multiplicación tiene lugar por medio de estaquillas, bajo campana, sobre cama caliente.

NAPOLEÓNEAS (de *napoleona*): f. pl. *Bot.* Pequeña familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de gamopétalas íferováricas. Son arbustos que habitan en el Africa tropical y en el Norte del Brasil, con hojas alternas, sin estípulas, enteras ó desigualmente bi ó tridentadas en su cima; las flores son hermafroditas, regulares, solitarias sobre pedúnculos axilares *(Asteranthos)* ó esparcidas sobre los ramos y sentadas *(Napoleona)*; su cáliz es súpero y quinquepartido ó multidentado; corola epigina, sencilla, enrodada, con el limbo brevemente multífido *(Asteranthos)* ó doble, el exterior enrodado, nervioso, plegado y entero y el interior dividido en lacinias lineales y radiantes *(Napoleona)*; estambres insertos en el fondo de la corola, en número de cinco y petaloideos, con dos anteras ó indefinidos y filiformes; anteras biloculares con dehiscencia longitudinal; el ovario es ínfero ó semiínfero, con cinco ó seis celdas uniovuladas, con los óvulos colgantes y fijos en el ángulo interno; estilo corto; estigma en cabezuela, deprimido y lobulado ó peltado y anguloso; el fruto es una baya coronada por el limbo del cáliz, con semillas numerosas alojadas en una pulpa y con la testa membranosa; embrión con los cotiledones engrosados.

Las napoleóneas se aproximan á las mirtáceas y á las lecitídeas por su ovario ínfero quinquelocular, por sus óvulos colgantes y por sus semillas sin albumen, de las que se distinguen por tener la corola gamopétala y dos anteras sobre cada filamento.

No son plantas que reporten grandes utilidades, si bien algunas especies son de gran estimación en jardinería por sus flores tan extrañas como características.

NAPOLEÓNICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á Napoleón, ó á su sistema político y militar.

NAPOLEONISMO: m. Adhesión á los principios ó á la persona de Napoleón.

NAPOLEONITA (de *Napoleón*, n. pr.): f. *Geol.* Roca conocida también con los nombres de *Diorita orbicular* y *Corsita*, constituída por la asociación de anfíbol y de anortita en un 50 y 40 % respectivamente, con una riqueza media en sílice de un 45 %. Los radios de las esferas están formados casi exclusivamente por feldespato dispuesto en finísimas agujas separadas entre sí por hornblenda asociada á un piroxeno dicroico.

NÁPOLES: *Geog.* Prov. de la Italia meridional, sit. entre la prov. de Caserta ó Tierra de Labor al N.O. y N., la prov. de Avellino ó Principado Ulterior al E., la prov. de Salerno ó Principado Citerior al S. E., y el Mar Tirreno al S. y O.; 871 kms.² y 1100000 habits., lo que da una pob. relativa de 1262 por km.². Es la provincia de mayor densidad entre todas las de Italia, á lo que contribuye la cap., Nápoles, que es la c. más populosa del reino. Suelo volcánico: al E. se alza el Vesubio, al S.E. el monte San Angelo, al O. los antiguos volcanes de los campos Flegreos, donde hay también pequeños lagos. Abundan las aguas minerales. Importante producción de vinos, aceites y frutas. Comprende la prov. los dist. de Casoria, Castellamare di Stabia, Nápoles y Pozzuoli.

– **NÁPOLES:** *Geog.* C. cap. de dist. y de provincia, antigua cap. del reino de Nápoles y de las Dos Sicilias, sit. en la costa N. del golfo de su nombre, al O. del Vesubio. Tiene 536 000 habitantes (todo el municip.), y es por la población la primera c. del reino de Italia, con unos 100 000 habits. más que Roma. El clima es muy templado; en febrero y marzo reinan vientos secos y fríos del E.; junio, julio y agosto son los meses más cálidos y el principio del septiembre el más húmedo. El termómetro raras veces sube de los 29° centígrados en el verano ni baja á menos de 4 en el invierno; respecto á la nieve, difícilmente se cuaja y queda sobre el terreno.

La c. se levanta desde la costa en forma de anfiteatro dividido en dos partes desiguales por la colina Martirio, conteniendo el lado E. la mayor parte de la c.; por el N. está limitada por las colinas de Capodimonti, en donde se hallan un palacio Real y el Observatorio; al O. se encuentra la colina Chiaja, que se aproxima más á la costa tras de la que se extienden los suburbios; al E. se halla la fértil campaña de Campania, y coronando el centro de la c. el notable castillo de San Telmo. La costa está limitada por jardines y largos muelles. La pob. se halla cortada por calles muy largas, una de las cuales, la Strada Toledo, tiene 1,5 milla de N. á S. entre el Museo y la plaza en que se encuentra el palacio Real, dividiendo asimismo la c. antigua de la construída posteriormente. Contiene muchos edificios públicos, entre los cuales la catedral, palacio, Bolsa, Museo, colegios Naval y Militar y el Teatro de San Carlos (el segundo en tamaño de Europa) son los principales. Al fondo del puerto militar está el castillo Nuovo, y en la isla del O., la cual está unida á la costa por una calzada sobre arcos, el del Ovo, y en lo alto de la c. el de San Telmo. Hay en Nápoles arsenal militar, fundición de cañones y gradas de construcción. Tiene la c. propiamente dicha unos 12 kms. de circuito, pero su perímetro llega á 30 si se comprenden los arrabales Vomero, Posilipo, Fuovigrotta, Miano-Mianella y Piscino-Marianella.

No puede decirse que Nápoles sea una c. pintoresca. El castillo de San Telmo, que corona la colina en que se agrupa la parte principal de la c., dominándola y protegiéndola, es verdaderamente notable desde todos los puntos de vista, mientras que el castillo del Huevo, antigua fortaleza que surge del mar y defiende al puerto, no carece de cierta grandiosidad; pero las casas son generalmente de estilo monótono y su aspecto exterior no ofrece ningún interés, reduciéndose á moles oblongas de mampostería, con tejados casi planos y sólo algunas torrecillas ó cúpulas que se elevan sobre el nivel general. Ciertamente hay algunas pocas construcciones que comunican á la localidad un ligero carácter oriental, pero los más de los edifs. interesan tan poco como los de una c. francesa ó inglesa.

Las principales calles de Nápoles son anchas y espaciosas, como las de cualquiera otra c. de Italia, pero tienen las aceras muy estrechas y siempre cubiertas de sombra, á causa de la gran altura de las casas, que por tal concepto podrían rivalizar con las de Edimburgo, aunque sus pequeños balcones les comunican un aspecto muy diferente. En cuanto á las tiendas, aunque de aspecto algo tosco, no dejan de tener cierto atractivo para el extranjero, sobre todo aquellas en que se venden objetos de alfarería, cuyas formas extrañas llaman la atención del que no está acostumbrado á verlas. Los que venden frutas forman con éstas caprichosos grupos, que ofrecen el conjunto más pintoresco.

Mención especial merece el Museo de Nápoles, donde se hallan coleccionados los tesoros descubiertos al practicar excavaciones en Pompeya. Allí se pueden ver las pinturas y mosaicos que decoraban los salones, los muebles de las casas, los servicios de mesa y utensilios de cocina, los adornos de cada habitación, desde las más ricas estatuas hasta los más insignificantes objetos; los artículos de tocador, las alhajas y hasta los juguetes de los niños. También hay muestras de pan, de trigo, de fruta y de vino, y, en una palabra, todo cuanto tenía relación con la vida cotidiana de los habits. de aquella infeliz c., que durante tantos siglos ha estado sepultada y oculta á la vista del hombre.

Las iglesias, que son muchas, no tienen gran importancia artística. La catedral empezó á construirse en tiempo de Carlos I de Anjou; una de sus capillas laterales es antigua basílica, edifica-

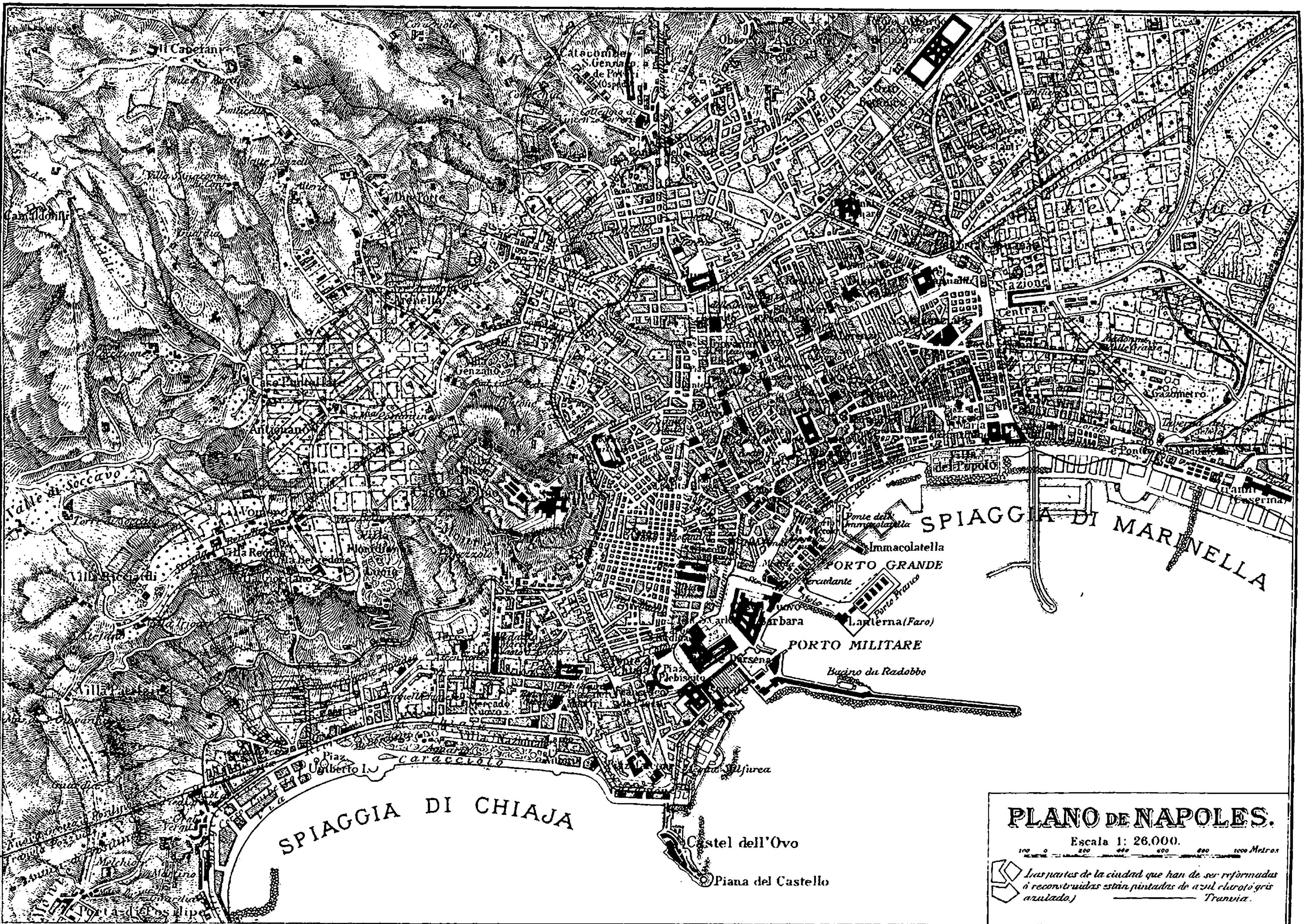

Montaner y Simon (editores.)

da en el siglo VII sobre las ruinas de un templo de Apolo; en la capilla de San Jenaro se efectúa el famoso milagro de la liquefacción de la sangre del santo. En Santa Clara hay tumbas de príncipes y princesas de la casa de Anjou. En Santo Domingo está la del marqués de Pescara. La Universidad fué fundada en 1224 por el emperador Federico II; hay además Escuela de Ingenieros, de Paleografía, Instituto de Bellas Artes, Escuela Militar, Conservatorio de Música, Jardín Botánico, Observatorios Astronómico y Meteorológico, y varias Academias, Bibliotecas y sociedades científicas, entre ellas la Geográfica, titulada Africana. Ricos archivos en los que se han reunido los de las abadías de Monte-Casino, Monte-Vergine y Cava. Albergue de pobres y Hospitales de San Jenaro, de los Incurables y de la Anunciación. La industria está representada por fábs. de pastas alimenticias, terciopelos, paños, tisúes, manteles, guantes, cuerdas para instrumentos de música, objetos de coral y falsificación de antigüedades. Nápoles es plaza mercantil de alguna importancia, gracias á su magnífica bahía y puerto. La bahía está comprendida entre el Cabo Caraglia al O. y la torre de Greco (al pie del Vesubio) al E. Tiene gran profundidad, desde 91 y 110 m. que se hallan á su entrada, hasta 9,1 á unos 2 cables de la costa, por fuera del cual no hay peligro oculto; el fondo es exclusivamente de fango con algunos manchones de arena, piedra y ceniza hacia la costa del E. Próximamente al N. 50° E. de la Gajola está el Cabo Posilipo, y 1,5 milla de este último la punta Sannazzaro, en la cual está la iglesia de Santa María del Parto. La costa está respaldada por la cadena que da nombre al cabo: en la caída del E. está la entrada á la famosa gruta de Posilipo, la cual perfora la montaña en dirección al O. por espacio de 683 m., cerca de

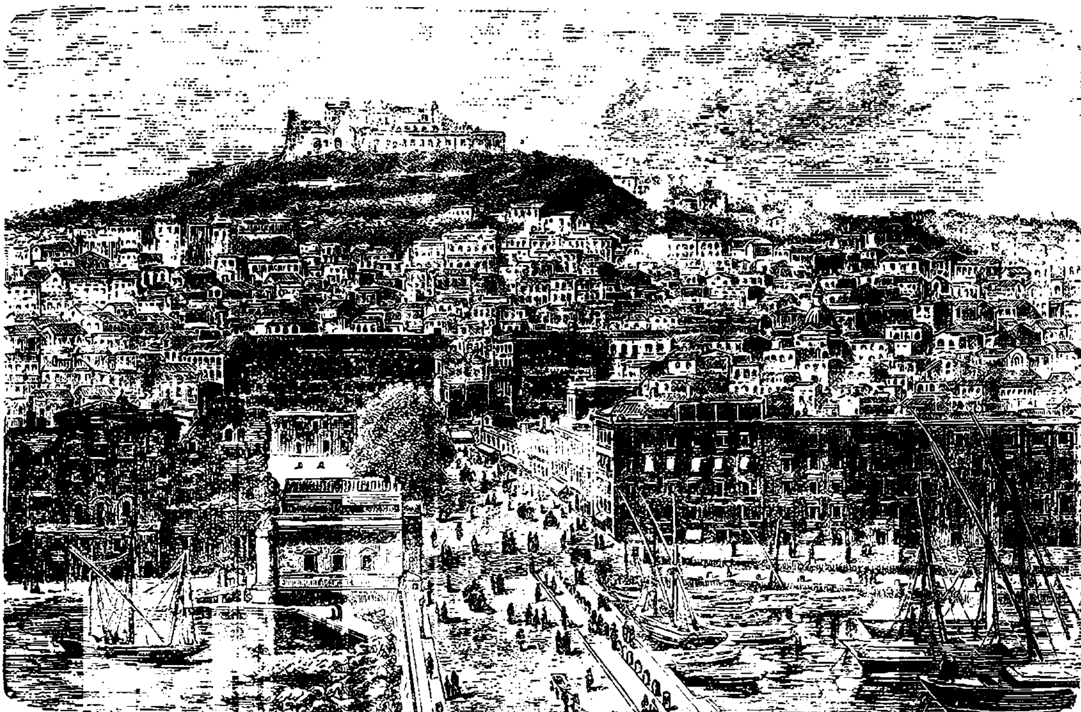

Vista de Nápoles y del castillo de San Telmo

la que se halla la tumba de Virgilio. Ruinas bajo del agua se extienden á corta distancia de la costa, encontrándose 9 m. de profundidad á unos 2 cables de ella. Un muelle ligeramente curvo y de unos 280 m. de long. se extiende por fuera de la punta de Sannazzaro hacia el N.E.; casi á 1,25 cable al N. de la punta empieza la muralla de mar que da frente á la bahía y corre entre Sannazzaro y el castillo del Huevo. El puerto está formado por muelles macizos. El Piccolo ó pequeño puerto, en la parte del E., está hoy completamente cegado y sólo sirve para los botes; un pequeño muelle de atracada se proyecta desde el S. hacia la entrada, en donde se halla la oficina de Sanidad, la Aduana y capitanía del puerto, siendo por lo común el punto de desembarque. El puerto grande está formado por un muelle que sale de la costa á 2 cables al O. del otro, el cual corre unos 280 m. hacia el S.E.¼E. con un brazo ó recodo que se prolonga sobre 240 m. hacia el E.N.E.; este último trozo, llamado muelle de San Jenaro, está defendido por gruesa artillería. Este puerto se ha dedicado al servicio de pasajeros y mercancías, teniendo de 4,5 á 6,4 m. de profundidad. El puerto militar, inmediato al anterior, está protegido del S.O. por el muelle de San Vicente, de más de 1 000 m. de long., teniendo hacia su mitad gran anchura: se halla abierto al E., si bien la mar le hiere desde corta distancia. Por la parte de fuera de la cabeza del muelle se encuentran desde 22 m. de fondo á 8,2 y 4,5 m. En el fondo del puerto militar están la dársena, el dique y arsenal, con una machina que puede suspender 40 toneladas. Como á 1,25 cable al E. del río Sebeto, al E. del extremo de Nápoles, se halla un rompeolas en dirección al S.O., de unos 550 m. de largo. Dentro del extremo ancho de la parte del muelle de San Vicente hay un dique seco, de 72 m. de long., 19 de ancho en su entrada y 6,7, sobre picaderos. Hay en el puerto de Nápoles cuatro faros.

Hist. – Nápoles fué c. fundada por los griegos de la isla Eubea, ya establecidos en Cumas, y le dieron el nombre de Partenope, que era el de aquella sirena que no consiguió seducir á Ulises. Llamóse Paleópolis cuando nuevos colonos vinieron á fundar cerca de ella otra c., Neápolis, es decir, *ciudad nueva*. Los romanos, que la habían tomado en 327 antes de J. C., hicieron de ella una c. de recreo, y en tiempo del Imperio reemplazó á Capua como cap. de la Campania. Tomada por Belisario á los ostrogodos en 536 después de J. C., fué reconquistada en 542 por Totila, rey de este pueblo, y unida definitivamente al Imperio griego en 554, adquiriendo en la Edad Media el título de ducado. Roger II, rey de las Dos Sicilias, la hizo su cap. en 1139. Después de la muerte del emperador Federico II, en 1250, no quiso reconocer á su hijo natural Manfredo, y éste la tomó y arrasó sus fortificaciones. Fué tomada por asalto por Luis de Hungría en 1347, vuelta á tomar por Juana I en 1348, cayó en poder de Luis I de Anjou de 1383, de Renato de Anjou de 1438, de Alfonso de Aragón en 1442, del rey de Francia Carlos VIII en 1495, de los franceses otra vez en 1501, y de las tropas españolas en 1503.

En las guerras que provocó la rivalidad entre Carlos V y Francisco I fué sitiada por el general

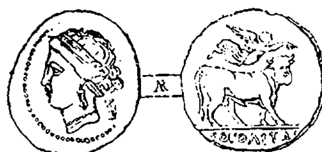

Moneda antigua de Neápolis

francés Lautrec con 80 000 infantes y 20 000 jinetes. Célebre es en la Historia este asedio de Nápoles. Las fuerzas de los imperiales componíanlas veteranos, y aunque inferiores en número no lo eran en la fiereza, demostrada muchas veces, y aumentada con la extrema necesidad y aprieto en que se veían. Fortificaron el monte de San Martín y recibieron el pequeño refuerzo del valeroso capitán Marramaldo, con 800 italianos que le seguían. Llegó Lautrec delante de la plaza en 25 de abril de 1528; pero conociendo las dificultades que en gran número ofrecían las naturales defensas y la mucha fuerza que le guardaba, y noticioso por algunos espías de los grandes preparativos militares hechos dentro de la ciudad, y de que los más ricos entre los ciudadanos, con sus niños y mujeres, la habían abandonado, lo que revelaba la obstinación con que intentaban defenderse, levantó su campo y se redujo á sitiar la plaza para impedir la entrada de víveres y mantenimientos. Guardaba la del mar Filipino Doria, sobrino de Andrés, que permanecía en Génova, disgustado con los franceses hacía algún tiempo por supuestas ó verdaderas ofensas recibidas de ellos. El virrey Moncada, intentando apartar de aquellos mares á la escuadra enemiga, con lo que se facilitaría la entrada de abastecimientos en la plaza, armó ocho galeras y se embarcó él mismo, acompañado del marqués del Basto, Ascanio, Colonna y otros distinguidos capitanes, seguidos de un buen número de españoles, soldados escogidos y valerosos. Fueron reforzados los buques de Doria con 400 arcabuceros á las órdenes del capitán Crook. La lucha fué terrible y sangrienta: pelearon con igual esfuerzo por ambas partes; pero cuando se hallaban en lo más recio del combate, y las galeras de los enemigos próximas á ser tomadas por los españoles, cargaron por la espalda á éstas algunas naves preparadas para este objeto por el genovés Doria, y destrozaron nuestra escuadra completamente; dos galeras fueron deshechas por la artillería de los contrarios; otras dos huyendo pudieron salvarse á merced de la espesa nube de humo que circundaba á los combatientes; las restantes cayeron en poder de los genoveses, quedando prisionero el marqués del Basto, Colonna, y otros jefes principales; el valeroso Moncada su-

cumbió en la batalla, dando ejemplo con su heroico esfuerzo á las gentes que mandaba. Pero un acontecimiento notable cambió la faz de los asuntos de Nápoles: fué éste la incalificable conducta del rey Francia, que, no acertando á estimar las ventajas que le había proporcionado Andrés Doria, tratóle con modos descorteses, á consecuencia de cierta cuestión de etiqueta habida entre Filipino y Lautrec, colocándose de parte del segundo y llegando á amenazar con la prisión al intrépido y distinguido marino. Irritóse Andrés como era consiguiente en llegando á sus oídos las palabras del francés, y, devolviéndole el collar de oro de la Orden de San Miguel, que de él había recibido como testimonio de la amistad de Francisco I, dió aviso á Filipino, el cual, también malcontento con los franceses, reunió sus naves y abandonó las costas de Nápoles. Sustituyóle Barbesio, que con una mayor armada llegó al puerto, conduciendo á Carlos de Foix, hermano del príncipe de Navarra, y algunos nobles franceses que le acompañaban; traía igualmente al ejército de Lautrec alguna cantidad de dinero, pero tan mezquina que de poco pudiera aprovechar en las circunstancias en que se hallaban los soldados del rey Francisco. La peste diezmaba de tal modo su campamento, que de aquel primitivo ejército que llegó á la vista de Nápoles escasamente quedaban algunos batallones y caballos. Andrés Doria, aliado con el César, que se mostró pródigo y galante con el marino, llegó poco tiempo después á Gaeta, desembarcó al marqués del Basto y demás prisioneros del combate naval de Nápoles, y se dirigió á esta última ciudad para acudirla y socorrerla.

La situación de los sitiados era insostenible: faltos de alimentos, exánimes, sin esperanza de socorro, hacían continuas salidas, que los sitiadores no se cuidaban de evitar, y tomaban á éstos cuantas provisiones podían hallar; distinguíase entre otros D. Fernando de Gonzaga y el valiente Marramaldo, quien en una de estas aventuradas y atrevidas expediciones, y cuando era mayor el apuro en que se hallaban ambas partes, arrojó á los franceses de Puzzol, Capua y Nolla; saqueó á Somma, pueblo situado en la falda del Vesubio, y se apoderó de la artillería, caballos y armas de la guarnición que allí tenían los de Francisco. La peste diezmaba horriblemente al ejército francés: escasamente quedaban á Lautrec 6 000 infantes y 100 caballos, voluntarios; fallecieron en el contagio el legado pontificio Carlos de Foix, recientemente llegado al campamento de los sitiadores, Valdemont y otros muchos jefes y capitanes; el mismo Lautrec hallábase gravemente enfermo. Esta lastimosa situación infundía aliento á los imperiales; á tal punto, que con arrojo temerario lanzábanse fuera de la plaza al encuentro de las provisiones que del puerto recibía el campamento enemigo, y tomándoles cuanto podían hacían en ellos gran destrozo; los sitiados se habían convertido en sitiadores. El general francés, á pesar de los consejos de sus oficiales, seguía con obstinación el sitio de la plaza, reanimando con su valor á los desalentados batallones. El príncipe de Orange, nuevo virrey de Nápoles, al frente de una devastadora hueste, acometía frecuentemente á los enemigos, causándoles muchas pérdidas y espanto. Por último, en el día 15 de agosto de 1528 sucumbió el general Lautrec víctima de la peste que afligía á su ejército; encargóse del mando el marqués de Saluzes, que, levantando el campo á favor de la noche, emprendió una desastrosa retirada en dirección á Aversa; porque advertido este movimiento de los sitiados, cargaron sobre los franceses haciendo en ellos gran destrozo y carnicería. Herido el marqués de Saluzes, confió el mando á Rangoni, quien entregó sus fuerzas al español bajo condiciones indignas: el de Saluzes, prisionero, fué conducido á Nápoles, donde falleció á consecuencia de las heridas. El príncipe de Orange seguía fustigando sin descanso á los fugitivos: desbarató la hueste de Pedro Navarro é hizo prisionero al jefe. Con esto la destrucción del ejército de Francisco fué completa; los soldados que quedaban, sin arma ni bandera, fueron conducidos á Francia. Quedó, pues, la c. de Nápoles, con todo el reino, bajo la dominación de España.

En 1647 fué teatro de la insurrección de Masaniello, y se erigió durante algunos días en República bajo el duque de Guisa, en 1648; pronto volvió al poder de España. Durante la guerra de Sucesión de España el general austriaco Daun se apoderó de Nápoles en 1707. Pasó á los Borbones con D. Carlos en 1734. Cuando los franceses ocuparon los Estados napolitanos en 1799, Nápoles fué la cap. de la República Partenopea.

– Nápoles (Golfo de): *Geog.* Golfo del Mar Tirreno, en la costa O. de la península italiana, entre el Cabo Miseno y las islas Prócida é Ischia al N. y la punta Campanella y la isla Capri al S.; la entrada mayor, llamada Bocca Grande, está entre Ischia y Capri; tiene 14 millas de ancho, y desde aquí el golfo se interna 17 en dirección al E.N.E. El agua es profunda por todo él, y á la costa puede atracarse casi por todas partes á menos de 0,5 milla. En el fondo del golfo está el monte Vesubio. La costa N. del golfo es alta, y la comarca se halla cubierta de cráteres de volcanes extinguidos. El promontorio que forma la costa del S. tiene una cadena de altas montañas que se extienden por toda ella, cuyo pico más elevado es el monte de San Angelo. En el Golfo de Nápoles no hay más islas que la pequeña Nisida, en la bahía de Pozzuoli, al S.E. Las orillas del golfo están limitadas por jardines y hermosas ciudades. Además de la que le da nombre son notables: Pozzuoli, cerca del templo de Serapis y de la solfatara, todavía humeante; Portici, al pie del Vesubio; Resina, cerca de las ruinas de Herculano; Torre del Greco, donde se cosecha el vino llamado Lacryma Christi; Torre Anunnziata, cerca de las excavaciones de Pompeya; Castellamare, construída sobre las ruinas de Stabia; y, en fin, la deliciosa Sorrento con sus exquisitas naranjas, patria del Tasso. En el golfo hay bancos de coral aunque en pequeño número. Los centros del comercio de coral son Nápoles y Torre del Greco.

– Nápoles (Reino de): *Geog.* é *Hist.* Antiguo reino de Italia que comprendía la parte meridional de la península, y en los últimos tiempos de su historia también la isla de Sicilia, con el nombre de reino de las Dos Sicilias. Los límites del reino de Nápoles eran al N. y N.O. los Estados Pontificios, al E. el Mar Adriático, al S. el Mar Jónico, al S.O. el Estrecho ó Faro de Mesina, y al O. el Mar Tirreno; se le llamó Dominio de más acá del Faro, con relación al Estrecho de Mesina. Tenía 83 000 kms.^{2} de sup. y 7 000 000 de habits. en 1859. Dividíase en 15 provs. ó intendencias, que eran: Nápoles, Tierra de Labor, Principado Citerior, Principado Ulterior, Molisa ó Samnio, Abruzo Citerior, Abruzo Ulterior primero, Abruzo Ulterior segundo, Capitanata, Bari, Tierra de Otranto, Basilicata, Calabria Citerior, Calabria Ulterior primera y Calabria Ulterior segunda. Los ríos Garellano y Tronto lo separaban de los Estados del Papa. La cap. era la c. de Nápoles. Este país, la Magna Grecia de los antiguos, formó parte de los dominios de Roma, y destruído el Imperio de Occidente cayó en poder de los hérulos y luego de los ostrogodos, á quienes Belisario y Narsés lo conquistaron. En la época en que los lombardos dominaron la Alta Italia formáronse en el territorio que nos ocupa los ducados de Capua, Benevento y Salerno. Los sarracenos lo disputaban á los griegos cuando á mediados del siglo XI aparecieron en sus costas los aventureros normandos, Guillermo Brazo de Hierro, Drogón y Humfredo, hijos de Tancredo de Hauteville. Apoderáronse de Amalfi en 1043, se hicieron dueños de la Apulia erigida en condado, poco á poco fueron ensanchando sus conquistas, y tomaron, una vez dueños de la Calabria, el título de duques de la Apulia y de la Calabria, hasta que arrojados de Sicilia en 1050 los sarracenos por Rogerio, establece en Palermo su cap., y reunida á las anteriores provs. (1110-1129) toda la Italia por Rogerio II, quien se declara feudatario del Papa, éste le concede el título de rey de Nápoles y Sicilia. Le sucedieron Guillermo I (1154), Guillermo II (1166), y Constanza (1189); por el matrimonio de ésta con Enrique VI de Alemania, los est. de Nápoles y Sicilia pasaron á los Hohenstaufen ó casa de Suabia en la persona de Enrique VI en 1195, á quien suceden Federico II, Conrado y Conradino. Pero el Papa, enemigo de la casa de Suabia, y como señor feudal del reino, lo cedió á Carlos I de Anjou, en cuyo tiempo, y después de las Vísperas Sicilianas, se separa del reino unido Sicilia, para unirse al reino de Aragón, representante de la citada casa de Nápoles. Reinan después Carlos II, Roberto y Juana I. Muerta ésta, se disputan el trono Carlos III y Luis I, después Ladislao y Luis II. Juana II, hermana de Ladislao, adopta sucesivamente á Alfonso V de Aragón y á Luis III de Anjou, y luego á Renato, hermano de éste. Muere Juana en 1435, y el de Aragón hace valer su derecho por medio de las armas, fundado en el testamento de aquella reina, y toma el nombre de Alfonso I de Nápoles. Le suceden Fernando II y Alfonso II, y en enemiga constante las casas de Anjou y de Aragón, en el reinado de éste, Carlos VIII de Francia, aliado con el duque de Milán, entra en Italia á la cabeza de un grueso ejército, recibe en Roma de manos de Alejandro VI la investidura del reino de Nápoles, que conquista inmediatamente, y vuelve á perderlo con igual rapidez ante las victoriosas armas de Fernando V *el Católico*, rey de España, que devuelve la corona á Fernando II en 1495, en quien su padre había abdicado. La paz vuelve á ser turbada á la muerte de Carlos VIII de Francia, pues su sucesor, Luis XII, se apodera del ducado de Milán, al que tenía derecho como nieto que era de Valentina Visconti, hija de uno de los antiguos duques de Milán, Felipe Visconti, tercer duque en 1412; una vez dueño del ducado, propone á Fernando *el Católico* repartirse el reino de Nápoles; llevan á cabo la distribución; pero deseando ambos monarcas obtener la Capitanata y Basilicata aprestan sus ejércitos, y ganando el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, general en jefe de los tercios españoles, las batallas de Ceriñola y del Garellano, el reino de Nápoles quedó agregado á la corona de España, á la que sigue unido durante los reinados de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II. En 1646, y regentando el reino de Nápoles el virrey duque de Arcos, tuvo lugar la famosa insurrección capitaneada por Tomás Aniello (Masaniello). Por el tratado de Utrecht España tuvo que ceder á la casa de Austria el reino de Nápoles. Con motivo de la sucesión á la corona de Polonia, Austria y España vuelven á encontrarse frente á frente en los campos de batalla, y entonces el conde de Montemar, á la cabeza de 15 000 españoles, desembarca en Liorna, derrota á los austriacos en todas parte, ocúpales la primera plaza del reino de Nápoles, y al fin, con la victoria de Bitonto en 1734, gana la corona de las Dos Sicilias para el rey de España, que la cede á su hijo D. Carlos, el cual es reconocido por las potencias europeas después del tratado de Viena en 1736, por el que el emperador de Austria renuncia á sus derechos á los reinos de Nápoles y Sicilia.

Muerto sin sucesor Fernando VI en 1759, y correspondiéndole la corona de España á Carlos, abdica la de las Dos Sicilias en su segundo hijo Fernando IV de Nápoles y III de Sicilia en 1757, cuyo reinado es por demás intranquilo, pues dos veces pierde y recobra el trono: la primera en 1799, cuando los franceses, por vengar la derrota que el general napolitano Mack les causara en 1798, arrojándolos de Roma, entran en Nápoles, dividida en dos bandos, realistas y republicanos, y auxiliando á este último proclaman la República Partenopea, viéndose Fernando obligado á refugiarse en Sicilia, logrando ser restaurado en 1802; y la segunda en 1806, cuando Napoleón, después de la batalla de Marengo, sienta en el trono de Nápoles á su hermano José Bonaparte, que abdica en 1808 en Murat, á consecuencia de haber alcanzado en la conferencia de Bayona el cetro de España. Murat rige los destinos de Nápoles, hasta que por los sucesos de 1814, y como resultado de la batalla de Tolentino, otra vez vuelve la corona á poder de Fernando, que toma el nombre de I de las Dos Sicilias; vese éste obligado en 1820 á aceptar la Constitución española de 1812, impuesta por los carbonarios; pero auxiliado por tropas austriacas que derrotan al general Pepé, restablece el gobierno absoluto. Sucédele á su muerte en 1825 su primogénito Francisco I, cuya hija, María Cristina, se casa con Fernando VII, rey de España, en 1829. Después de un reinado de cinco años muere Francisco en 1830, y hereda la corona su hijo Fernando II, quien, obligado por las circunstancias, acepta la Constitución que los sicilianos habían proclamado en Palermo en 1848, y hace concesiones en sentido liberal para apaciguar á napolitanos y sicilianos que, bajo la promesa hecha por el rey, garantida por Inglaterra y Francia, de gobernar constitucionalmente, vuelven á la obediencia en 1845; casa su her-

mana en 1850 con el conde de Montemolín, pretendiente á la corona de España; restablece el sistema absoluto en 1853, y deja la corona, á su fallecimiento en 1859, á su hijo Francisco José, á quien Francia é Inglaterra mandaron en 1860 una nota de común acuerdo, á fin de que introdujese en sus Estados reformas en sentido liberal; Francisco José, fiel á la política borbónica en Italia, no hizo caso de advertencias ni consejos; entonces Garibaldi desembarca en Marsala con 2000 voluntarios en 10 de mayo de 1860, derrota á las tropas napolitanas y se apodera de Palermo y Mesina, proclamándose acto continuo dictador de Sicilia, en nombre del rey de Cerdeña, Víctor Manuel II. Insurrecciónase Nápoles, y si por el pronto logra contener el rey á los sublevados, promulgando la Constitución de 1848, pierde al fin el trono con la rendición de Gaeta en 13 de febrero de 1862. Garibaldi, dueño de Sicilia, había desembarcado en el continente sin encontrar resistencia formal hasta cerca de Capra, donde fué derrotado. Entonces el ejército sardo invadió el territorio de Nápoles por Ascoli, al mando del general Cialdini, que pone sitio á Gaeta, con cuya rendición el reino de las Dos Sicilias entra á formar parte del de Italia bajo el cetro de Víctor Manuel. Como el título de reino perteneció primitivamente á Sicilia y no al Mediodía de Italia, siendo considerada Palermo como cap. de toda la Monarquía, los príncipes de las dinastías normanda y suaba habían llevado siempre el título de reyes de Sicilia. Después de las Vísperas Sicilianas tomaron este título los angevinos de Nápoles y los aragoneses de Sicilia, unos para indicar que consideraban como suya á Sicilia, y los otros porque la dominaban de hecho. El título de rey de las Dos Sicilias se sustituyó en tiempo de Fernando *el Católico* por el de rey de Sicilia de aquende y de allende el Faro; pero definitivamente, desde 1734, se aceptó el primero.

NAPOLI DI MALVASIA: *Geog.* V. MONEMVASIA.

– **NAPOLI DI ROMAGNA:** *Geog.* V. NAUPLIA.

NAPOLITANA: f. En el juego de naipes de los tres sietes, conjunto de as, dos y tres de un mismo palo.

– **NAPOLITANA:** En el del revesino, conjunto de los cuatro ases, ó de tres ases y el caballo de copas.

NAPOLITANO, NA (del lat. *neapolitānus*): adj. Natural de Nápoles. U. t. c. s.

– **NAPOLITANO:** Perteneciente á esta ciudad de Italia.

NAPOULE (LA): *Geog.* Golfo, puerto y aldea en la costa del dep. de los Alpes Marítimos, Francia. Tiene 3 millas de ancho en su boca y 2,5 de saco, pero estando abierto al S. y sondeándose en él mucha agua es poco frecuentado. Tiene, sin embargo, un fondeadero en su parte occidental, llamado Theoule, en el que pueden abrigarse los buques con los vientos del 3.° y 4.° cuadrantes, fondeando en 13,3 y 16,7 m. agua, arena y fango, y otro más al N., denominado Napoule, que ofrece abrigo con los del 4.°; en ambos hay que dar fondo muy á tierra por la mucha agua que tienen. El de Theoule se reconoce por una batería y puesto de aduaneros, y el de Napoule por la población de este nombre y un castillo en la orilla del mar.

NAPPER-TANDY (JAIME): *Biog.* Uno de los principales jefes de la insurrección irlandesa á fines del siglo XVIII. N. en Irlanda en 1737. M. en 1803. Organizó con Arturo O'Connor, en la época de la Revolución francesa, una sociedad secreta, con el fin de hacer á su patria independiente de Inglaterra. Perseguido por la policía inglesa se refugió en Francia, fué nombrado general de brigada por el Directorio y provocó la expedición de Irlanda, en la que tomó parte activa (agosto de 1798). Después de la derrota, Napper-Tandy pasó á Hamburgo, fué entregado al gobierno inglés y condenado á muerte, pero el gobierno francés lo reclamó, y, puesto en libertad, se retiró á Burdeos (1802).

NAQUE (del al. *necken*, burlar): m. Compañía antigua de cómicos, compuesta de sólo dos hombres.

NÁQUERA: *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia, también llamada de Portaceli. Se levanta entre el campo de Liria y la estrecha vega del Palancia, y hállase formada por areniscas y calizas triásicas. Forman sus cumbres una línea sinuosa de unos 20 kms. de long., que se dirige, por término medio, hacia el S.E. desde el límite de la prov., donde se halla uno de sus más elevados cerros, llamado Montemayor, hasta el Picayo, eminencia de 370 m., cuya vertiente oriental, áspera al principio, se desvanece por fin en el llano de la costa, cerca de Puzol. Los picos más notables de esta sierra, además del Montemayor, son el Pino y el Rebalsadores, que no llegan á 800 m. de alt., y los collados más transitables, que son el de Serra y el de la Comediana, se hallan respectivamente á 453 y 365 metros sobre el nivel del mar. De este macizo montañoso forman parte multitud de cerros agrupados á la dra. del Palancia, por entre los cuales serpentea la carretera de Teruel, cruzando alternativamente llanuras poco extensas y collados de escasa altura, hasta internarse en la inmediata prov. de Castellón. Esta sierra, susceptible de cultivo, contiene algunos buenos rodales de pinos en su cumbre, algarrobos, olivos y vides en las laderas y tierras destinadas á la producción de cereales en las hoyadas, alguna de ellas muy extensa, que entre sus declivios existen. En uno de los más orientales se destaca el castillo de la histórica Sagunto, y en la vertiente meridional se hallan edificados la v. de Olocan, los lugares de Marines, Serra y Náquera y el ex convento de Portaceli, cuya iglesia, que aún se conserva en buen estado, encierra notables pinturas y una gran riqueza en mármoles nacionales y extranjeros. Al N., cerca de Portaceli, hay, entre empinados cerros y en medio de un bosque de pinos, una famosa posesión producida por el trabajo, que convirtió un terreno quebrado y montuoso en hermosas huertas, donde los Cartujos encontraban solaz é iban á restablecerse de las enfermedades adquiridas en las sombrías celdas de su convento (*Descripción física de la prov. de Valencia*, por Cortázar y Pato). ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 1105 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de Bétera y Portaceli. Aceite, vino, algarrobas y legumbres.

NAQUET (ALFREDO): *Biog.* Médico y químico francés contemporáneo. N. en Carpentrás en 1834. Hizo sus estudios de Medicina en París; gradúose de Doctor (1859), y fué nombrado profesor auxiliar de la misma Facultad (1863). En el mismo año pasó al Instituto Técnico de Palermo, en el que explicó Química hasta 1865. Perseguido (1867) por el delito de sociedad secreta, vióse condenado á quince meses de prisión, 500 francos de multa y cinco años de interdicción de los derechos civiles. Una publicación que dió á luz (1869) le valió otra sentencia, por la que se le privó perpetuamente de sus derechos civiles. Con este motivo se refugió en España, en donde tomó parte en la insurrección de Andalucía, regresando á su patria después de la amnistía. Figuró (1870) en París entre los nacionales que forzaron la entrada del puente de la Concordia é invadieron la Casa Ayuntamiento. Elegido diputado (1871) por el departamento de Vaucluse para la Asamblea Nacional, y habiendo sido rudamente combatida su elección, la Cámara dispuso que se abriera una información, por lo cual Naquet dimitió su cargo. En las elecciones complementarias del mismo año fué reelegido por el citado departamento, sentándose entre los de la extrema izquierda. Con otro de sus colegas presentó una proposición de ley que tenía por objeto declarar que Napoleón III era el responsable de la guerra contra Prusia, y por lo mismo era necesario vender sus bienes para pagar la indemnización impuesta á Francia. Combatió con otros diputados la política llamada de oportunidad y pidió una amnistía completa. En 1876 presentó su candidatura por Marsella y por el departamento de Vaucluse. Derrotado en el primer punto, obtuvo el triunfo en el segundo, formando con otros diputados el grupo de la extrema izquierda. En aquella legislatura pidió una información sobre las operaciones del crédito territorial, la derogación de las leyes sobre la prensa, y por primera vez el restablecimiento del divorcio. Desechada esta proposición por gran mayoría de votos, la volvió á presentar en 1879, siendo entonces tomada en consideración por la Cámara. Desde entonces consagró su actividad á la propaganda de esta transformación del matrimonio, dando conferencias sobre este punto en las principales ciudades de Francia y publicando escritos en los periódicos. Elegido diputado por la circunscripción de Apt en 1881, volvió á presentar su proposición sobre el divorcio, que al fin fué aceptada por la Cámara en 1882 y por el Senado en 1884. Aunque Naquet era partidario de la supresión del Senado, presentó su candidatura para la elección parcial de senador por la Vaucluse en 1882, resultando elegido. En política, además de lo dicho, ha defendido la libertad absoluta de la prensa, la reversión de los ferrocarriles, minas y bancos al Estado, la separación de la Iglesia y el Estado; en suma, todo el programa de los radicales, si bien con un sentido gubernamental en el fondo. Jefe del grupo de los intransigentes, apoyó en estos últimos años la política del general Boulanger, no precisamente porque le fuera simpática, sino por odio al parlamentarismo, pues Naquet es en su patria el defensor entusiasta del sistema representativo. Amigo de los republicanos españoles, y protector de los que han vivido y viven emigrados en Francia, salvó, juntamente con Lockroy, la vida de uno de ellos, Encaje, carabinero entregado por las autoridades francesas á las españolas en los últimos días del gobierno de Cánovas, en el reinado de Alfonso XII. Las reclamaciones de los dos franceses obligaron al gobierno español á entregar de nuevo el prisionero á las autoridades francesas. Naquet, en marzo de 1890, renunció el cargo de senador, declarando que sólo lo había aceptado para hacer triunfar la ley del divorcio, pero que, habiendo sido siempre enemigo del sistema bicameral, defendía ahora la Asamblea única elegida por sufragio directo. Hoy (enero de 1894) parece apartado de la política activa. Ha escrito: *Aplicación del análisis químico á la Toxicología*, tesis del doctorado; *De la Alotropía y de la Isomería*; *Principios de Química* (1865); varios artículos insertados en el *Diccionario de Química* de Wurtz; la obra traducida por Vicente Martín de Argenta al castellano con este título: *Compendio de Química legal, Guía para la investigación de los venenos, examen de las armas de fuego, análisis de las cenizas, alteración de escritos, de monedas*, etc. (Madrid, 1875, en 4.°), con grabados, etc.

NAQUIENI: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la colina de Guasiyé y desagua en el río Negro.

NAR: *Geog. ant.* Río de Italia en la Ombría. Nace en el monte Fiscello, pasa por Narnia y desagua en el Tíber. Hoy Nera.

NARA: *Geog.* Río de Rusia; sale de los pantanos próximos á la aldea de Krimskoie, en el distrito de Vereia, gob. de Moscú; corre al S. y recibe el Tarusa. Continúa hacia el S.E., entra en el dist. de Borovsk, recoge el Istia y desagua en el Oka, aguas abajo de Serpujof, después de un curso de 175 kms.

– **NARA:** *Geog.* Dos ríos de la India, en la prov. de Sindh ó Indo. El *Nara oriental* nace en el principado de Bavalpur, cerca de Rori; corre hacia el S., cruza el principado de Jaipur, inclínase luego hacia el E. y desagua en el Rann de Kach á los 400 kms. de curso. El *Nara occidental* es una derivación del Indo.

– **NARA:** *Geog.* C. del fu de Osaka, prov. de Yamato, Nipón, Japón, sit. en comarca de colinas y pequeñas montañas; 23 000 habits. Fué, antes de Kioto, la cap. y residencia del soberano. El arrabal de Nara, Kasiba-bara, es el antiguo Asivara, residencia presunta de Zinmu ó el guerrero divino, fundador de la monarquía japonesa.

NARAHÍO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NARAHÍO.

NARAIANA ó NARAYANI: *Geog.* Río de la cordillera meridional del Himalaya, al N.N.O. del Davalaguiri, 28° 45 lat. N.; tiene 7 758 m. de alt. En él nace el Narayani, uno de los siete brazos del Gandak.

NARAINGANCH ó NARAYANGANCH: *Geog.* Ciudad del dist. y prov. de Dacca, Bengala, India, sit. en la confl. del Lajmia con el Dalesvari; 11 000 habits. En la orilla opuesta está Madanganch; las dos c. constituyen una sola municipalidad y forman el puerto de Dacca.

NARANCO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Naranco, ayunt., p. j. y pro

vincia de Oviedo; 24 edifs. ‖ V. Santa María de Naranco.

NARANIO: m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios tetrabranquiales de la familia de petricólidos. Los moluscos de este género presentan los siguientes caracteres: concha muy desigual; superficie de las valvas adornada de estrías divergentes y cruzadas; borde de las valvas liso; charnela llevando sobre cada valva dos dientes cardinales, de los cuales uno es bífido; seno paleal muy grande redondeado; lengüeta paleal muy corta.

El tipo de este género (*Naranio divaricata* Chemnitz) vive en los corales, en el Océano Indico y en la Australia.

NARANJA (del ár. *naranch*; del persa *narang*): f. Fruto del naranjo.

> Debajo de las manzanas, llamadas médicas... se comprenden las cidras, los limones, las limas, las toronjas y las naranjas.
> Andrés de Laguna.

> La misma causa, unida á la desmembración de Portugal, llenó aquella costa de plantaciones de naranja y limón, etc.
> Jovellanos.

– Naranja: Bala de cañón, de unas dos pulgadas de calibre.

– Media naranja: fig. y fam. Persona que se adapta tan perfectamente al gusto y carácter de otra, que ésta la mira como la mitad de sí propia.

> ... creo que Juan ha encontrado su *media* naranja.
> Fernán Caballero.

– Media naranja: *Arq.* Cúpula.

> ..., en la nueva sacristía... hay un buen fresco pintado en la *media* naranja de la cúpula, etc.
> Jovellanos.

– No se ha de exprimir tanto la naranja, que amargue el zumo: ref. que enseña la prudencia y moderación con que se debe proceder para evitar las malas resultas que suele causar llevar las cosas al extremo.

– Naranja: *Agric.* Este fruto es de forma esférica por lo general, y algunas deprimida ó prolongada, y hasta afectando la forma de un huevo, y siempre cubierto de una corteza ó piel más ó menos lisa, brillante ó rugosa, más ó menos adherente á la pulpa, de la que la separa una telita generalmente muy delgada, insípida y sin ninguna consistencia. La corteza ofrece numerosas vesículas, en donde encierran abundantemente el aceite esencial. Los cachos ó celdillas, que existen en cada fruto en número de ocho á 12, contienen grandes vesículas amarillentas, de zumo ácido, el cual va cambiándose en dulce y azucarado á medida que avanza la madurez. Las pepitas que contienen estos cachos reproducen las especies con más ó menos fidelidad.

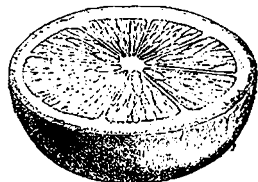

Naranja

Con respecto á la corteza de las naranjas, las hay de color amarillo subido, tirando al rojo menos subido, claro, alimonado, blanco y verde, aun después de maduras.

Varían mucho en tamaño, desde muy gruesas, medianas y pequeñas.

Respecto á su jugo, ó es agrio ó dulce, no faltando variedades que participan de ambos sabores. El color de su pulpa varía también desde el amarillo característico al blanco y de éste al de flor de granado.

Las hay también sin pepitas, por más que en este caso constituyen una excepción.

Las variedades principales de naranja son las siguientes:

Naranja agria. – Se distingue en tener la corteza más dura y más escabrosa que las otras, y el gusto entre agrio y amargo.

Naranja americana. – Los naranjos que dan este fruto proceden por regla general de la isla de Cuba. Las ramas presentan espinas como las del naranjo dulce, y las naranjas que son de un tamaño regular tienen la pulpa dividida en nueve celdas, de zumo bastante abundante y muy dulce.

Naranja blanca. – Esta variedad tiene la corteza algún tanto áspera, de color amarillo limón; pulpa enteramente blanca cuando verde, y que sólo toma un poco de color al madurar; su zumo es ácido hasta febrero, que empieza á madurar, en cuya época se transforma en muy dulce y jugoso. Esta naranja, llamada blanca por el color que toma, se bufa más que la común, no sirviendo para el embarque. Esta variedad procede de Algeciras, habiéndose propagado muy poco.

Naranja cajel. – V. Naranja zajarí.

Naranja china. – Variedad cuya piel tira más á amarillo y es más lisa y delgada que todas las otras. Es dulce y la que más se aprecia para comer.

Naranja de sabor dulce soso. – Esta naranja es de tamaño y forma parecida á la del naranjo dulce de semilla; de corteza delgada y fina pulpa, grande, dividida en 12 celdas, de poco zumo y de sabor muy soso en octubre; pero pasando de este mes se vuelve muy jugosa y pareciéndose su sabor algo al de la naranja común, aunque conserva algo del limón dulce. Es de poca semilla y dicen que se conserva muy dura, por lo que se la cree muy á propósito para el embarque.

Naranja imperial. – Es otra variedad que se halla en algunos huertos. Madura la naranja imperial antes que la común, comiéndose por Navidad. Es de poca semilla, con piel más brillante que la común, presentando bastante resistencia al cuchillo cuando se trata de mondarla. Lo cual indica, como es natural, que es más dura que la otra. Existen algunos árboles que dan una naranja imperial que se vuelve casi enjuta después de Navidad y los que las tienen siempre jugosa.

Naranja inglesa. – Denominada así por los hortelanos, debiendo recibir el nombre de *naranja sin pepitas*, puesto que no tiene semilla en general, presentando cuando más una ó dos. Es de piel fina, pulpa de nueve celdas, muy jugosa y de zumo muy dulce.

El naranjo que produce esta variedad es de origen indiano, siendo muy delicado y muy susceptible de resentirse á cualquier cambio atmosférico dejando caer el fruto. En un principio daba el fruto de un tamaño regular, produciéndolo cada vez mucho más pequeño. Es su mayor parte redonda, y da al mismo tiempo una porción larga que puede llamarse de huevo. Prometía mucho al principio, pero es muy posible que se tenga que abandonar su cultivo.

Naranja mandarina ó tangerina. – Variedad más pequeña que la común, muy olorosa y que suelta la cáscara fácilmente.

Naranja para confitar. – Como indica su nombre, ésta no tiene otra aplicación que servir para la fabricación de dulce. Los árboles que dan este fruto son variedades pamplemusas.

Entre los naranjos de Valencia hay algunos que presentan el fruto siempre verde, siendo su zumo muy dulce; otros que su fruto está revestido de una piel finísima, siendo también muy dulce; y por último, existen otros que dan un fruto pequeño y cuya pulpa es de grano bastante grueso y crujiente, teniendo un sabor muy parecido al que tiene una mezcla de naranja y granada. La denominan *naranja enjuta ó de grano de granada.*

Naranja zajarí. – Variedad producida del injerto del naranjo dulce sobre el agrio. Tiene el gusto agridulce, y la corteza interior, así como la pielecilla que divide los gajos de la pulpa, duras y sumamente tenaces.

Venta de las naranjas. – Tiene lugar en las huertas desde últimos de octubre hasta el mes de junio. Se suele anticipar la cogida en Castellón, Valencia y Murcia aunque esté verde, con el fin de aprovechar las Navidades en Inglaterra. El ajuste se hace de dos modos: por millares ó á ojo, por un tanto alzado. En el primer caso entran unas veces solamente las que reunan condiciones para el embarque, desechándose la pequeña, la bufada y la rayada; otras veces entran las buenas y las malas, con una rebaja de un tanto por ciento.

En Valencia se vende la naranja al peso por arrobas generalmente, calculándose que un millar de naranjas vendrá á pesar unos 140 kilogramos por término medio.

La naranja de las huertas de la Plana es basta y de corteza gruesa, pesando menos que las de los huertos.

Algunos suelen apreciar la naranja del modo siguiente: la cogen con una mano y ven el número de dedos transversales que necesitan para unir el dedo pulgar con el del corazón, estableciendo las clases de la manera siguiente:

Naranja de mano y dedo.	3.ª clase
Naranja de mano y dos dedos. .	2.ª »
Naranja de mano y tres dedos. .	1.ª »
Naranja entre mano tres y cuatro.	Floreta
Naranja de mano y cuarto en adelante.	Bombo

En las cajas en donde se envían las naranjas son cerradas, impidiendo de este modo el que se las vea, como así también se acostumbra á envolverlas en papel de seda, como por ejemplo las que van á Inglaterra.

La naranja mandarina tiene un embalaje especial, que consiste en cajitas de 50 naranjas dispuestas en dos lechos de á 25 cada una.

Exportación. – Desde el quinquenio de 1865 á 1869, que se exportaban 216545 millares de naranjas, hasta 1878, se elevó la cifra á 795037, con un valor de 12736192 ptas.

Aprovechamiento de la naranja. – Cuando comienza la floración en la primavera se puede sacar provecho de los pétalos; luego que el sol empieza á calentar por la mañana se extienden mantas debajo de los naranjos, sacudiéndose ligeramente las ramas; las flores abiertas en los días precedentes pierden la corola, la cual cae fácilmente sobre las mantas: estos pétalos sirven para preparar el agua de flor de naranja, que tanto crédito alcanza en Sevilla, Valencia, Murcia y otras comarcas de España.

La *Farmacopea Española* propone para la preparación del agua de flor de naranjo la siguiente fórmula:

Azahar.	1380 gramos
Agua.	3450 »

Se macera por espacio de dos días y se destila para obtener 1725 gramos.

Aquellas flores que se hayan de destilar deben de recogerse en la época del año en que el olor se halla plenamente desarrollado. Se emplean plantas frescas y secas; en el primer estado cuando pierden su olor y perfume por la desecación; en el segundo cuando su olor se perfecciona por dicho medio.

La cantidad de agua que se ha de emplear será la suficiente para cubrir las materias durante todo el tiempo de la maceración.

El calor debe aplicarse de modo que resulte moderado, pero sostenida la ebullición, evitando los golpes de fuego, que requeman los vasos y originan gustos empireumáticos. Cuando las plantas son poco aromáticas se vuelven á destilar las aguas una ó dos veces sobre nuevas flores.

La esencia de azahar ó de flores de naranjo es uno de los espíritus que se distinguen por su ligereza, inflamabilidad y manera de prepararse. Se extrae por destilación, expresión ó maceración. Al efecto se introducen las flores en un aparato de levigación y se las cubre con éter; al cabo de diez ó quince minutos se deja salir el líquido, haciéndose pasar una nueva cantidad de éter sobre las mismas, para lavarlas y agotarlas por completo. El éter disuelve todo el perfume, que abandona en seguida por la destilación, bajo la forma de una materia mantecosa, diversamente coloreada y bastante parecida á la esencia de rosa.

El perfume de las flores obtenido de este modo es inalterable al aire, conservándose años enteros en tubos abiertos sin perder nada de sus propiedades.

El *neroli* contiene un aceite sólido cristalizable, denominado *aurado*, que se separa mezclando el alcohol de 85° y dejándolo en reposo por espacio de algunos días.

La *Farmacopea Española* previene que se coloque la flor en la cucúrbita del alambique, sobre un diafragma agujereado á manera de criba que se colocará de antemano á cierta distancia del fondo, introduciendo suficiente cantidad de agua para cubrir la flor. Se adapta el capitel y

refrigerante y se comienza la operación, recibiendo el producto en un recipiente florentino. Se continúa la destilación mientras se ve que aumenta la esencia. Terminada se recoge ésta, y se vuelve á destilar el agua sobre nueva flor.

Algunos autores fijan las siguientes cantidades para la operación:

Flores recientes.	1 000 kilogramos
Agua.	3 000 litros
Sal común.	400 kilogramos

El neroli se emplea mucho en Perfumería, y como excitante y antiespasmódico en Medicina, administrándolo en la dosis de 5 á 10 centigramos.

Esencia de naranja ó de Portugal. – Este aceite volátil se extrae del exterior de la corteza de la naranja, y es la esencia más ligera de las auranciáceas.

Se emplea generalmente la corteza de la naranja dulce.

Para prepararla se prefiere el procedimiento por expresión, reduciendo á pulpa con un rallo fino la parte amarilla del exterior de la naranja; se coloca en sacos de crin, sometiéndola á una fuerte presión, obteniéndose un líquido que se separa en dos capas: una inferior, formada por el agua y algunos restos de la corteza, y otra superior, compuesta exclusivamente de aceite volátil, que deja por el reposo las heces que enturbian su transparencia.

En este estado se disuelve imperfectamente en el alcohol. Si se mezcla con agua y se le destila se recoge transparente y sin color.

Raybaut ha extraído de 100 naranjas de Niza, que dieron 2,600 kilogramos de pulpa, 80 gramos de esencia por expresión y 88 por destilación. Los perfumistas y licoristas consumen bastante, empleándose también en Medicina para aromatizar ciertas preparaciones.

También entra la naranja en la preparación de varios licores, siendo el curaçao uno de los más importantes. El superior es producto de la destilación de las cortezas del fruto de una especie de naranjo agrio que crece en la isla de Curaçao. Las cortezas de esta especie tienen un olor aromático más suave y más pronunciado que las del abigarrado común. El curaçao superior se prepara, según Boireau, destilando:

Cortezas de curaçao. . .	5,250 kilogramos
Naranjas frescas, no muy maduras.	60 naranjas
Infusión alcohólica de curaçao.	50 centilitros
Color aromatizado de Pernambuco.	4 litros
Alcohol á 86°.	58 »
Jarabe simple á 35,5. .	45 »
Solución acuosa de ácido tartárico.	Algunas gotas

Este licor se usa mucho para mesa, como también en Medicina como estomacal y vermífugo.

Cáscara de naranjas. – En Palermo se seca con presteza y pulcritud mucha cáscara de naranja, que se envía al comercio. Esta cáscara ó corteza sirve para falsificar y adulterar conservas, esencias y licores; la sola preparación del *plumpudding* de los ingleses consume al año sobre 2 millones de cáscaras de naranjas. De la cáscara de las naranjas poco maduras se extrae aceite esencial, el cual después de destilado circula en el comercio con el nombre de *esencia de naranja.*

Vino de naranjas. – Aunque hace bastante tiempo que se viene preparando un licor esencial que recibe el nombre de vino de naranja, dejan mucho que desear las fórmulas que circulan, pues no han correspondido á la fama de que iban precedidas cuando se las ha sometido al crisol de la experiencia.

La fórmula Sormani, recomendada por varios autores, es la siguiente:

1.° Se toma la corteza exterior de 100 naranjas, separando la parte blanca, vertiéndose sobre ella unos 40 litros de agua hirviendo, dejando el todo en reposo por espacio de ocho ó diez horas; se cuela después el líquido á través de un lienzo, estando éste todavía un poco caliente; se adicionan al jugo de la pulga ó zumo de naranja 12 kilogramos de azúcar y un cuarto de litro de levadura de cerveza y se deja fermentar en un tonel por cinco días hasta que haya terminado la fermentación; cuando el líquido aparece límpido se le da suelta y se le conserva.

2.° Escogidas bien maduras las naranjas se cortan por el medio, se exprimen para extraerles el jugo, que se filtra, y se adiciona al líquido obtenido azúcar blanco en proporción de 30 por 100 ó más, haciéndolo fermentar en un tonel cerrado. El vino que resulta tiene el color del ámbar y un grato sabor de naranja. Este procedimiento suministra un verdadero vino de naranjas, mientras que los demás conocidos son licores más ó menos modificados por la adición de diferentes elementos.

En estos últimos tiempos se han intentado nuevas industrias de aceite de semilla de naranja, y de los residuos de la pulpa de que se extrae el jugo para dárselos á los animales como alimento, ensilándolos mezclados con otros forrajes.

– NARANJA: *Geog.* Pueblo y tenencia de la municip. de Tzacapu, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacán, Méjico; 1050 habits. Sit. en la sierra de Coeneo, á 60 kms. al N. de Pátzcuaro.

NARANJADA: f. Agua de naranja.

– NARANJADA: ant. Conserva de naranja.

> Empezáronse los dos campos á saludar, y dar los buenos días, con muy calientes escaramuzas, y fervorosas embestidas, en lugar de chocolate y NARANJADA.
>
> *Estebanillo González.*

– NARANJADA: fig. y fam. Dicho ó hecho grosero.

NARANJADO, DA: adj. ANARANJADO.

> Cuyas cubiertas hacen de aquel cuero marroquí NARANJADO, ó colorado.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Unas (telas) mostraban finísima grana, otras delicado verde, otras hermoso azul, otras exquisito NARANJADO, etc.
>
> BALMES.

NARANJAL: m. Sitio plantado de naranjos.

> Hay ya en aquellas partes montañas y bosques de NARANJALES.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

– NARANJAL: *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, dep. del Tolima, Colombia, sit. al S.S.O. de Neiva, á la dra. del Magdalena; 1000 habits.

– NARANJAL: *Geog.* Pueblo cab. de municipio del cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 600 habits. Sit. en la margen dra. del río Blanco, al pie del cerro de su nombre y á 21 kilómetros al S.E. de la c. de Orizaba. La municipalidad cuenta con 1000 habits., y las congregaciones de Xodritla, Asalpán y Tequexolapán.

NARANJAZO: m. Golpe dado con una naranja.

> Y en acabándose la grita de jeringas y NARANJAZOS... di conmigo en un tabernáculo de la gula.
>
> VICENTE ESPINEL.

NARANJERO, RA: adj. V. CAÑÓN NARANJERO.

> Con algunas de aquellas piezas de artillería que usaban en las Indias, que eran unas NARANJERAS pequeñas, que se llevaban con fuerza de brazos.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

– NARANJERO: V. TRABUCO NARANJERO.

– NARANJERO: m. y f. Persona que vende naranjas.

> (la trapera en sus verdores) abandonó la casa paterna (taberna muy bien acomodada), y pasó á NARANJERA.
>
> LARRA.

> ... no es lícito atribuir (á la benemérita clase de *castañeras*) menos virtudes que á las honorabilísimas de piñoneras, NARANJERAS, buñoleras, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NARANJERO: m. En algunas partes, NARANJO.

– NARANJERO: *Bot.* Con este nombre designan en las islas Canarias al árbol *Ilex platiphylla* de la familia de las Celastríneas, que viven espontáneamente en los montes de aquel archipiélago. Da una madera de un color amarillo muy parecido al del limonero, siendo muy dura y bonita, y la cual se emplea en la construcción de muebles finos y otros objetos.

NARANJILLA (d. de *naranja*): f. Naranja verde y pequeña de que se suele hacer conserva.

NARANJITA DE QUITO: f. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan los frutos de una planta americana perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, que es conocida entre los botánicos por la denominación sistemática de *Solanum quitœnse* Lam., y cuyo fruto es comestible, de forma casi esférica y de color amarillo anaranjado.

NARANJITO: *Geog.* Ayunt. del p. j. de San Juan, isla de Puerto Rico; 6 647 habits. Sit. hacia el interior, al S. de Toa Alta, y no lejos y á la izq. del río de la Plata.

– NARANJITO: *Geog.* Río del est. Zulia, Venezuela; lo forman los derrames del río Palmar, que nace en la serranía de Perijá, y desagua en el lago de Maracaibo en la punta de Don Alonso.

NARANJO (de *naranja*): m. Arbol de unos dieciséis pies de altura, bien vestido de hojas de un hermoso color verde, lustrosas, duras, ovaladas y que persisten en el árbol durante el invierno. Su flor es el azahar, y su fruto la naranja.

> Salí á templar calores
> Y desmentir congojas del estío,
> Por entre los NARANJOS y las flores
> De una quinta, monarca de aquel río, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... los limones y NARANJOS... pudieran prosperar mucho en los lugares templados de la costa, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Si se injerta NARANJO sobre cidro en almáciga, salen árboles pequeños, etc.
>
> OLIVÁN.

– NARANJO: fig. y fam. Hombre rudo ó ignorante.

– NARANJO: *Bot.* y *Agric.* Las especies conocidas con este nombre pertenecen todas al género *Citrus* de la familia de las Auranciáceas, teniendo una gran celebridad como árboles frutales, remontándose su fama desde los tiempos heroicos y fabulosos. Concretándonos á la época histórica, hay indicios para creer que el naranjo fué traído de la India trescientos años antes de la Hégira, habiéndosele cultivado en la Siria y Palestina, como también en Egipto. En la *Agricultura* de Abú-Zacaría se dice que á últimos del siglo XII ya se cuidaba con mucho esmero el naranjo en la provincia de Sevilla, como asimismo Nicolaus Spezzialis asegura que se cultivaba en los jardines de Sicilia en el año de 1150, siendo objeto de gran comercio en Niza por el año de 1336.

El naranjo de fruto dulce parece que vegeta espontáneo en las provincias meridionales de la China, en las islas Mariana y en todas las del Océano Pacífico. Su introducción en Europa es atribuída á los portugueses. Sin embargo, Gallerio dice que de la Arabia lo llevaban á Grecia y á las islas del Archipiélago, de donde vendría seguramente al resto de Europa.

Llama, sin embargo, mucho la atención que ningún autor de la antigüedad se haya ocupado del naranjo, omisión que no debiera haber ocurrido si hubiesen tenido á la vista estos árboles tan bellos como útiles.

Género Citrus. – Las especies de este género tienen el cáliz persistente, urceolado, de tres á cinco divisiones; pétalos de cinco á ocho, cóncavos; estambres de 20 á 60, con los filamentos unidos en la base en varios cuerpos; ovario súpero; estilo sencillo y estigma hemisférico; fruto hesperidio con siete á 12 celdas llenas de pulpa; semillas ovales, adheridas al ángulo interno de las celdas; albumen nulo; embrión recto, y cotiledones carnosos. Arbusto ó árbol que tiene las hojas alternas, persistentes, unifoliadas, y comúnmente alado el pecíolo. Están cargadas las hojas, las flores y el epicarpio de aceite esencial. El naranjo se cultiva en toda la costa del Mediterráneo, en Andalucía, en algunos puntos de Extremadura, Galicia, Asturias, Santander y Provincias Vascongadas.

Variedades. – Risso y Poiteau designan 77 variedades: 32 de la especie de naranjas agrias y 45 de las dulces.

NARANJOS AGRIOS *(Citrus vulgaris* Risso). – Los caracteres principales de la especie de naranjos de fruto agrio son: las hojas más anchas que las de fruto dulce, con el peciolo alado, teniendo la flor mayor y más aromática; la corteza del fruto es de color amarillo obscuro, y cóncavas las vesículas de la piel en vez de con-

vexas; su pulpa es también amarilla y su jugo ácido algo amargo. Esta naranja es más deprimida que la dulce, teniendo la piel menos lisa, siendo más rústica que la dulce. El árbol alcanza mayores proporciones que el naranjo dulce, siendo mayor su longevidad, pues vive siglos.

Naranjo agrio de fruto corniculado. – Fruto redondo, provisto de apéndices laterales, especie de cuernecillos, con la corteza gruesa y rugosa, no muy consistente, de color amarillo rojizo y pulpa amarilla, que contiene un zumo ácido, aunque muy poco amargo.

Naranjo agrio de manojo; naranjo agrio rico despojado. – Este árbol tiene el tronco poco elevado y las ramas cortas; las hojas son pequeñas, ovales, algo obtusas y un poco rizadas, con el peciolo muy corto y sin alas; las flores se hallan agrupadas en los extremos de los ramos, que se convierten en frutos redondos, algo deprimidos, arrugados y de un color amarillo rojizo, exhalando su corteza un olor parecido al del lirio de los valles; pulpa de color amarillo obscuro, llena de un jugo ácido y amargo.

Naranjo agrio de frutos sin pepitas. – Arbol muy vigoroso, de gran desarrollo, con numerosas flores agrupadas, que dan origen á frutos de mediano tamaño; tiene la corteza muy áspera y llena de prominencias; en su extremidad ofrece un mameloncito aplastado; pulpa sin semillas. Según un autor italiano, éstos producen en Niza 9 arrobas de flor, dando además cada dos años unos 4000 frutos.

Naranjo agrio de Gallerio. – Flores grandes y muy aromáticas; fruto redondo, voluminoso, con la corteza muy gruesa y de color amarillo obscuro; vesículas de color amarillo rojizo, con abundante jugo de sabor ácido amargo. La robustez de este árbol le hace muy á propósito para servir de patrón en que injertar las clases de naranjo dulce.

Naranjo agridulce ó cajel; naranjo de frutos gruesos. – Tiene las flores grandes y de muy suave aroma; fruto grueso, redondeado, algo deprimido y muy ligero, con corteza gruesa y protuberancias de color amarillo obscuro; pulpas amarillo pálidas, con jugo bastante dulce, aunque con cierto resabio amargo. Sus flores son las que más se estiman para confitura.

Naranjo agrio de China. – Este árbol tiene una altura de 1 á 2 metros lo más; las hojas pequeñas, ovales, agudas y con el peciolo apenas alado. Sus flores son blancas, formando á manera de tirso en la extremidad de los ramos, convirtiéndose en frutos de color amarillo rojizo, pequeños, del tamaño de una ciruela claudia, redondos, aunque aplastados en su base y con la corteza esponjosa y poco densa y la pulpa de color amarillo y amarga, razón por la cual no se comen sus frutos en estado natural, obteniéndose con ellos muy buenas conservas, cogiéndolos al efecto verdes. Sus flores, en extremo olorosas, tienen las mismas aplicaciones que el naranjo agrio. Este árbol resiste bien los fríos, siendo preferidos sus frutos para la Confitería.

Naranjo agrio de hojas de sauce. – Se diferencia del franco por la forma de sus hojas muy estrechas, que tienen bastante analogía con las del sauce.

NARANJOS DULCES (*Citrus Aurantium* L.). – Los naranjos de fruto dulce tienen las hojas con el peciolo un poco alargado; sus flores son blancas; fruto redondo ú oval, obtuso y de color amarillo de oro; las vesículas de la corteza contienen en abundancia un aceite esencial, y son tanto más convexas cuanto más azucarado es el jugo de la pulpa, que en abundancia y con grato sabor constituyen la parte comestible de la naranja.

Naranjo franco ó silvestre de fruto dulce. – Está considerado como el tipo de los naranjos de fruto dulce. Es uno de los árboles más rústicos del género, pues puede resistir un frío de 5 á 7° bajo cero, siendo el que adquiere más corpulencia, pues no son raros los que alcanzan de 33 á 50 centímetros de diámetro en sus troncos.

Es de los que más rendimientos produce cuando se puede obtener sin injertar por medio de acodo, pues se llega á recolectar 3000 ó 4000 frutos de cada árbol. Pero adolecen del defecto de ser bastante tardíos, necesitando doce ó quince años para que dé frutos en esta abundancia. En algunas ocasiones los da medianos y aun pequeños, porque se le deja crecer libremente, no pudiendo alimentar los frutos de que se carga.

En la mayor parte de las localidades se recurre al injerto con el objeto de activar la fructificación, obteniéndose de este modo frutos mucho más voluminosos y de mejor calidad, alcanzando por esto mismo mayores precios.

El naranjo franco de fruto dulce resume los caracteres siguientes: ser propio para los climas menos cálidos, porque resiste bien los fríos algo intensos; ser árbol robusto y vigoroso, aunque de crecimiento lento, con espinas en los ramitos; y ser el fruto que produce esférico, de mediano volumen, corteza algo áspera, color amarillo de oro y pulpa amarilla.

Naranjo de Mallorca. – Alcanza mucha extensión en las islas Baleares, cultivándose también en otras provincias, produciendo un fruto grueso, liso, brillante, de corteza muy delgada, color amarillo obscuro y muy adherida á la pulpa, que es amarilla.

Naranjo rojo de Portugal. – Fruto redondo, de mediano tamaño; piel áspera, color amarillo obscuro, que pasa á encarnado cuando está madura la naranja, cuya pulpa, de color encarnado obscuro, ofrece un sabor aromático parecido al del melocotón, aunque más exquisito.

Naranjo de Niza. – También se cultiva en España, dando cosechas muy productivas de un fruto grueso, deprimido en los dos extremos, con corteza áspera de color amarillo rojizo y pulpa amarilla obscura.

CULTIVO DEL NARANJO. – Para la indicación de las condiciones de este cultivo deben distinguirse diversos puntos importantes.

Plantaciones é injertos. – La distancia de unos á otros ha de ser de 40 á 50 centímetros para tronco bajo y un poco más claros para tronco alto. Se trazan á cordel ligeros camellones y se les coloca en fila hacia la base de éstos y en la parte opuesta por donde se han de regar, evitándose de este modo que el agua llegue á los tronquitos. Se darán escardas en buena sazón, se irán deshaciendo poco á poco los camellones é igualando el terreno á medida que crecen las plantas. Se regará el criadero de tres en tres semanas por término medio, pero más á menudo si el tiempo se mantuviera seco. A los dos ó tres meses, en julio ó agosto, se le puede añadir un poco de guano ó estiércol viejo.

En la Plana de Castellón reina alguna discordancia entre los injertadores de naranjos acerca de los injertos de escudete; unos lo hacen á ojo velando, desde que el naranjo entra en savia hasta San Pedro, y de ojo dormido desde agosto hasta octubre, cortando los escudetes de la parte baja, que dan árboles cuyas ramas se inclinan mucho á tierra. Otros, por el contrario, creen que el movimiento de la savia en abril es el mejor por su abundancia, prefiriendo los escudetes de chupones, fundándose en que los de las ramas dan flor en seguida y los de aquéllos tardan en darla dos ó tres años y se desarrollan mejor, eligiendo los chupones del centro del naranjo.

Los primeros que emplean escudetes de ramas, con exclusión de chupones, se valen de escudetes del año anterior y del movimiento de la savia en junio. Según el tamaño del tallo, colocan uno, dos, tres, cuatro, etc., pues si á un tallo grueso se le pone un solo escudete le ahogaría el exceso de savia. Aplican los escudetes á las partes más salientes que presenta el tronco, porque consideran que va por allí mayor cantidad de savia, y siempre que es posible en la parte del N., para que el sol castigue lo menos posible y se pueda trabajar mejor. Los escudetes los atan con esparto, dejándolos en este estado por espacio de veintiún días. Transcurrido dicho tiempo, si el escudete continúa verde, puede considerarse ya como asegurado, en cuyo caso se corta el vástago unos cuatro dedos por encima y mueve al momento. Si se ha secado aplican otro. A veces suele mover antes el injerto, y entonces se corta en seguida sin esperar á que se cumplan los veintiún días.

Al año cortan los cuatro dedos del tallo que quedaron por encima del injerto y que sirvieron de apoyo á éste, verificándolo antes de sacar los naranjos del criadero.

Transplante. – Se prepara el terreno con una cava profunda; se hacen hormigueros si aquél lo exige, dejándole igual para que al regarse llegue el agua á todas partes sin dificultad ninguna. Una vez arreglado el campo en esta forma, se puede proceder á abrir los hoyos á la distancia acordada. La mayoría de las plantaciones se hacen en la Plana en terrenos dedicados al cultivo del cáñamo, trigo y hortalizas, y si la labor general que hemos mencionado anteriormente no se puede hacer antes de la plantación, tiene lugar después de sacar la cosecha pendiente. Lo más general es transplantar los naranjos después de los fríos, cuando están próximos á mover, pero también se hace antes de entrar el invierno, sin que sufran mucho por ello, efecto del benigno clima de la zona.

Por lo general se abren los hoyos al tiempo de plantar, siendo pocos los que anticipan esta operación, y los hacen únicamente de las dimensiones que permiten colocar los naranjos con desahogo; pues como no se trata de un terreno virgen no es necesario remover tanto la tierra, ni que ésta ni el hoyo reciban la influencia benéfica de los agentes atmosféricos, como es indispensable en los terrenos poco cultivados. Según los prácticos, el naranjo no exige hoyos muy grandes, pues se encuentran mejor sus raíces á corta distancia de la superficie.

Las plantaciones poco hondas se desarrollan muchísimo mejor, dando más fruto y conservándose mucho más sanas; será buena la plantación colocando los naranjos como estaban en el criadero y procurando que el injerto quede de 1 á 10 centímetros sobre la superficie del suelo.

Dispuesto lo necesario para el transplante se riega el criadero, sacándose á los tres ó cuatro días los naranjos con buen cepellón, rivistiéndolos con broza, la cual se sujeta con un cordel.

Algunos verifican esta operación con muy poco cuidado. Los plantelistas los sacan del criadero con el mayor cepellón posible y con la menor cantidad de tierra para no empobrecer el terreno. Además de los cuidados generales que reclama este cultivo debemos hacer indicaciones especiales respecto al de algunas variedades.

El naranjo tangerino da fruto redondo de regular tamaño, con la piel fina y brillante, teniendo sus semillas la punta algún tanto encorvada; los ramos presentan á veces pequeñas espinas. Esta clase de naranjos no se hielan, como sucede con algunas otras variedades.

En el de Malta, que es un árbol tan hermoso como el de Niza, el fruto es de un tamaño mediano, amarillo obscuro, pasando después á encarnado cuando llega al límite de la madurez, distinguiéndose principalmente por el color rojizo vinoso de la pulpa; esto ha dado origen al nombre de *naranja sanguínea* que recibe con frecuencia en el comercio, así como los de *naranja de sangre* y de *Portugal.*

El cultivo del naranjo mandarín tiene lugar especialmente en Castellón y Valencia, en Alicante, Sevilla, Jerez de la Frontera y en algunas otras localidades. Es de origen chino, y su introducción en Europa data de la primera mitad de este siglo. Su tronco rara vez alcanza mayor altura de 4 metros, y sus hojas son pequeñas, aovado-lanceoladas, de color menos obscuro que las del naranjo franco, siendo muy poco alados los pecíolos que las sostienen; sus flores, blancas, dan origen á un fruto del tamaño de un albaricoque achatado, corteza algo rugosa y de un matiz rojizo claro; el olor es más fuerte y menos agradable que el de las naranjas ordinarias, pero en cambio su pulpa es más azucarada, suave y grata. Es fruto muy temprano y muy solicitado para los mercados de París, aunque va decayendo su importancia á causa de la extensión exagerada que se ha dado al cultivo de este árbol.

El naranjo del Japón tiene poco más de un metro de altura, y los únicos que lo cultivan con profusión lo podan con el objeto de dejarlo enano, circunstancia que no se opone en manera alguna á que fructifique abundantemente. Sus ramas son espinosas como las del naranjo franco; sus hojas son ovales, relucientes, de un color verde obscuro, persistentes y sujetas por pecíolos alados; las flores son blancas y muy olorosas, conteniendo de 18 á 20 estambres, y su fruto es redondeado, aunque ligeramente ovoideo, del tamaño de una cereza grande, pero parecido en un todo á una naranja; su pulpa es muy dulce, y su piel es tan fina que no es necesario quitársela para comerla. Apesar de que sirven de alimento tal como las produce la naturaleza, su destino más importante es para la preparación de conservas, que se exportan á Europa y América, donde tienen mucha aceptación. Este árbol, que se emplea también en ornamentación de jardines y parques por su belleza, tiene la propiedad de crecer en climas donde sería de todo punto imposible que vegetase

otra especie cualquiera, si bien necesita un fuerte calor estival para que maduren sus frutos.

El naranjo de hojas anchas es un árbol muy vigoroso, que no teme los rigores del invierno, produciendo naranjas gruesas redondas, con la corteza delgada y la pulpa amarilla, reunidas en grupos por lo general de número variado.

El naranjo piriforme recibe este nombre por la forma de pera que afecta el fruto, que es bastante grueso, con la pulpa blanca en el centro y rojizo en la periferia. Es una clase muy productiva, cuyo fruto madura por el mes de marzo, y que no sufre el frío en regiones meridionales.

Suelo y clima. – El terreno debe ser de mediana consistencia, rico y profundo, pero sobre todo debe estar dotado de la cualidad física de frescura que es consecuencia de la permeabilidad del terreno. En éste ha de proponderar la arena; si abunda la arcilla ha de ser mezclada con cantos silíceos.

Es indispensable la presencia del elemento calizo, y evidentemente ventajoso física y químicamente, porque la caliza posee la cualidad de conservar la humedad por bastante tiempo. La mejor exposición es la meridional ó asoleada, y buena la occidental y la oriental. La peor es la de sombra, y también la septentrional en los climas meridionales; ésta no es del todo contraria al desarrollo de las ramas del naranjo, pero se opone resueltamente al sabor del fruto, que resulta ácido ó menos azucarado; además el árbol está sujeto á las heladas. Importa mucho que el naranjo ocupe terreno llano, dispuesto para el riego de agua corriente, y sobre todo defendido de los vientos, que son sus principales enemigos.

Según M. A. Du-Breuil, el naranjo no empieza á vivir al aire libre sino á partir de los 43° de latitud, pero puede ser cultivado al aire libre con toda seguridad en donde la temperatura no baje de – 3°. En las localidades más favorecidas no se encuentran estas condiciones más allá de 400 metros de altura.

Las regiones que reunen esta condición de temperatura que acabamos de indicar son: en Francia ciertas localidades de la Baja Provenza, cercanas al mar y abrigadas por montañas contra los vientos del Norte y Noroeste, y algunos puntos como Niza, Córcega, parte de Italia y Malta; en España el litoral del Mediterráneo y algunos puntos del interior, viéndose naranjos en Andalucía, Murcia, Castellón y Cataluña. También se encuentran en las Baleares y Canarias. Del mismo modo se cultivan en la prov. de Cáceres, y por último en las costas de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, aunque respaldados en algunos sitios de estas dos últimas provincias.

Según el citado M. A. Du-Breuil, el suelo ha de tener la profundidad de un metro lo menos y se ha de poder regar. Ha de ser de mediana consistencia, silíceo-arcilloso ó arcilloso-calizo, y algo fresco sin ser húmedo. No sirven los suelos calizos más ó menos puros, los completamente silíceos, y los arcillosos compactos con humedad estancada. En los dos primeros se descomponen rápidamente los abonos antes que los utilicen las raíces, exigiendo abundantes riegos que deslavan y agotan los principios fertilizantes.

Propagación del naranjo. – Puede propagarse, como los demás árboles frutales, por sus semillas y por acodo, estaca é injerto. El primer medio, aunque perpetúa la especie, da origen á nuevas variedades, acelerando á la vez la fructificación, que es siempre tardía en los individuos obtenidos por semilla; pero en cambio son éstos más robustos y de mayor duración.

El naranjo dulce no se presta muy bien á su propagación por acodo, que con más docilidad soporta el agrio; sin embargo, en la provincia de Barcelona se emplea mucho el acodo al aire en tiestos y se obtienen muy buenos resultados. La estaca del dulce, ensayada en Castellón por algunos hortelanos, no ha respondido á los fines con que se plantó, pero se han conseguido en la provincia algunos individuos con la estaca de la especie agria. En las provincias de Castellón y Valencia sólo se propaga hoy el naranjo dulce con semilla de naranja franca, dulce ó de los injertados, pero ingeriendo las plantas obtenidas con varetas, escudos ó yemas de naranjo dulce injertado.

Semilleros. – Para establecerlos se procura un suelo rico, substancioso, bastante profundo y susceptible de regarse siempre que ocupe un sitio abrigado. Una vez que el terreno se haya dispuesto con anticipación se comenzará por recoger la cantidad de semilla que se quiera sembrar, luego que llegue la época oportuna.

Por lo general se parten las naranjas con un cuchillo en la costa del Mediterráneo, procurando no herir las semillas. Se les saca, poniéndolas á secar á la sombra, y se guardan envueltas en papel ó en una vasija cualquiera. Hay quien las lava una vez que están separadas de la naranja. Pero sería mucho más conveniente estratificar las semillas entre arena ínterin no se hace uso de ellas.

Preparando el terreno con las labores que son comunes á todas las semillas, se divide en almantas ó tablones largos y estrechos, haciéndose regueras á los lados, un poco más bajas que éstos, con el fin de que el agua no pueda cubrir su superficie y que no se apriete la tierra.

Se coloca la semilla en agua por espacio de dos días, esparciéndola después en gran cantidad, por si hubiere algunas defectuosas que no rompen. Hay quien cubre la semilla con una capa de estiércol deshecho de unos dos dedos; otros, por el contrario, emplean arena de río y estiércol. Parece que da mejor resultado en Castellón una capa de tierra del pinar, tierra virgen, mantillo en su mayor parte.

Una vez hecha la siembra hay que procurar que el terreno esté siempre verdaderamente húmedo, y que la capa que cubre la semillas continúe suelta y no oponga resistencia al desarrollo y salida de la tierna planta, lo que se consigue regando el semillero cada dos ó tres días después de puesto el sol, sirviéndose de una regadera de manga. Cuando las plantitas tienen 4 centímetros se las riega de pie por las regueras establecidas á los lados de las almantas.

Los naranjos tardan en salir de cuatro á seis semanas, y á veces más, durando el semillero un año ó dos según el desarrollo de las plantas. Los semilleros formados en cajones se manejan con mucha más facilidad por ser más pequeños. Los cuidados que exigen los semilleros están reducidos á que el terreno tenga plantas que han salido juntas, con el fin de favorecer su desarrollo; si se abonó bien el terreno las plantas dispondrán de suficiente alimento para crecer más de 25 centímetros en el primer año.

Criaderos ó planteles. – Cuando las tiernas plantas del naranjo han alcanzado cierto desarrollo en el semillero, lo que tiene lugar al año, y á veces á los dos años, se procede á establecer el criadero desde mediados de febrero á primeros de mayo así que la vegetación quiere manifestarse. Se dispone el terreno como se hizo para el semillero, y una vez preparado se procede á regar este último con el fin de extraer las plantas sin deteriorarlas. Unos sacan los naranjos con todas sus raíces, aprovechando la coyuntura de estar la tierra hecha barro, y otros con un pequeño cepellón, porque así pierden menos.

Se separa la tierra del plantel con un cuchillo ú otro instrumento á propósito, formando una especie de hoyo de la profundidad de las raicillas de los naranjos que se han de colocar, y se dejan éstos en el criadero en el mismo estado en que se hallaban en el semillero.

Llevados los naranjos al sitio en que han de quedar de asiento, se empieza por calzar los hoyos con la tierra suave que se saca primero, hasta que se calcula que podrán quedar, después de apretarse aquélla con el riego, como estaban en el criadero. Una vez colocados se acaban de tapar los hoyos con la tierra fértil de los lados. Algunos suelen echar antes un capazo de tierra de la del centro de los hormigueros, procurando que no toque á las raicillas capilares ó cabellera. Si la plantación se hace en noviembre no hay necesidad de poner abono; en febrero es cuando se adiciona al acercarse el momento de brotar, depositándolo á cierta distancia de las raicillas, para obligar á éstas á que vayan á buscarle, con lo que se consigue que se alarguen. Antes de cubrir el hoyo se echan dos cántaros de agua si hay probabilidad de regar el huerto á los pocos días; pero si el turno del riego está distante aún se pone una poca tierra sobre el agua de los dos cántaros y se le añaden otros dos. Es necesario que la tierra que está en contacto con las raíces quede como barro. Llegado el turno ó tanda se riega toda la superficie, que se cava en sazón para ir mejorando poco á poco las condiciones del terreno con nuevas labores. Se dará una escarda á los naranjos en su alrededor, procurándose que el campo continúe con bastante humedad, regando dos veces al mes por lo menos.

Para el cultivo *extensivo* deben elegirse naranjos cuyo tronco tenga, al presentarlos, de 1,50 á 2 m. de altura, y su diámetro sea de 0,03 á un metro de altura sobre el suelo. Si se planta una sola línea de naranjos se dejan á 6 m. de distancia unos de otros si el suelo es rico, y á 5 si es mediano. En las plantaciones de varias líneas quedan á 8 m. en los suelos ricos y á 6 en los medianos. Si se adopta el cultivo intensivo se dejan los naranjos á la distancia de 3 á 5 m. unos de otros.

Cuando las plantaciones se componen de varias líneas se puede adoptar el *tresbolillo*, formando cada tres árboles un triángulo equilátero, ó á *marco real*, en que cada cuatro árboles forman un cuadro perfecto. Por el primer método se colocan más árboles por hectárea y resultan tres direcciones para labores de arado, mientras que por el segundo sólo dos.

En Italia se ponen de 4,50 á 5 m. y entran de 400 á 500 por hectárea. En Sevilla á 8 m., entrando 156 naranjos á marco real y 172 á tresbolillo.

Formación del naranjo. – Una vez terminado el transplante, que generalmente se verifica en febrero ó marzo, se siguen los siguientes procedimientos en la Plana de Castellón, donde tan adelantado se halla el cultivo del naranjo:

Primer año. Formación de camellones á los lados de las líneas de naranjos y á 75 centímetros de distancia de éstas. En abril echan á cada árbol uno ó medio kilogramo de guano á 50 centímetros del pie, haciendo una pequeña zanja á su alrededor, en la cual se deposita, volviéndola á tapar después. Hay propietarios que sólo emplean excremento humano con iguales resultados.

El naranjo recibe el agua al regarse por el espacio que media entre camellón y camellón, quedando intacto el restante terreno, con lo que se evita que se ensucie de malas hierbas.

Cuando el terreno regado se halla en sazón se le escarda, con lo cual se consigue que se mantenga más la humedad y siga limpio el suelo. Se continúa regando á su tiempo con el objeto de que los naranjos no sufran, aplicándoles después las correspondientes escardas.

Segundo año. Se echa á cada naranjo 1 ó 1,50 kilogramo de guano en febrero antes que mueva, colocándolo ya á la distancia de 75 centímetros, es decir, tocando los camellones. Más adelante á cada uno se ponen dos ó tres capazos de estiércol. Puede añadirse éste en cualquier tiempo, pero es mejor en el mes de abril.

Se dan los riegos y escardas para mantener la humedad en el naranjo, y si da fruto algún árbol se quita.

Tercer año. En este año las raicillas de los naranjos traspasan los camellones y comienzan los árboles á dar algún fruto, que se debe coger antes de Navidad si es posible, para trabajar el huerto cuanto antes. Se deshacen los camellones, regándose toda la superficie del naranjal y formando hormigueros. A un metro de cada pie se abren con la azada pequeños hoyos y se deposita en los mismos 1 ó 1,50 kilogramo de guano, tapándolo. Terminada la operación se esparcen los hormigueros, se riega el naranjal y se aran en sazón los medios, procurando que el arado no toque á las copas de los naranjos; debajo de éstos se da una escarda, profundizando la labor unos tres dedos solamente. Durante el año riegos, rejas y escardas.

Cuarto año. Desde el interior se empieza ya á ir entrando en cultivo el naranjo en producción, descargando los árboles de su fruto lo más pronto posible, no haciendo en este año hormigueros y cavando ó dando dos ó cuatro rejas.

Si se emplea guano para abono se ponen 444 kilogramos por hectárea; si estiércol seis capazos por naranjo.

En este año se empieza á podar los naranjos, pero concretándose á una simple limpia, que se practicará desde febrero hasta mayo, siendo mejor en los primeros meses. En adelante se continúa ejecutándolo todos los años para que las heridas que se ocasionan al naranjo sean de fácil cicatrización por lo delgadito de los ramos ó brotes que se supriman.

Debiendo quedar los naranjos viejos y de ancha copa, se procurará ir limitando su desarrollo en altura, favoreciendo su ensanche. Observadores inteligentes sostienen que no hay inconveniente en que se supriman desde luego aquellas ramas bajas que han de tocar al suelo al llevar

fruto, impidiendo de esta manera el hacer en él las labores necesarias. En cuanto á las demás es prudente dejarlas todas, si se nota que el naranjo no se resiente en su desarrollo de exceso de ramaje.

Si se tiene en cuenta que las ramas se van distribuyendo por sí solas obligadas por el peso del fruto, entonces se podrá hacer una poda más acertada y dejar los naranjos como deben quedar, suprimiendo las que le perjudiquen.

Cuidados del naranjo en plena producción. – A los cinco años, ó el quinto de plantación, se puede considerar el naranjo en producción, siguiendo su cultivo en muchos huertos. Si el huerto es pequeño se hacen hormigueros un año en todo él, y se abona al siguiente. Si es grande se forman hormigueros en la mitad y se abona la otra mitad. Al año siguiente se abona la parte en que se hicieron los hormigueros y se forman éstos en la que se abonó, y así sucesivamente.

Si se vende la naranja en Navidad se trabaja el huerto en febrero y marzo; si no se vendiera en dicha época hay que esperar á que se saque ésta, efectuándose cuando se pueda.

En los huertos que no gastan más que guano, que echan desde la extremidad hacia el tronco, hacen los hormigueros en el resto del terreno que no recibe abono.

Se considera como el mejor método de abonar el que empieza por establecer á cordel camellones á uno y otro lado de cada fila de naranjos, cerca de la extremidad de las copas, y dispuesto así el terreno echan el abono, que si es en corta cantidad se esparce desde la extremidad, á que marca la copa hacia el tronco, y si dispone de mucho en todo el espacio que comprenden los camellones. Una vez distribuído el abono se riega, procurando que el agua entre con moderación para que no lo arrastre y quede todo en el sitio que se puso.

Cuando llega la sazón se cava y se mezcla.

Al mes ó mes y medio, si no ha llovido, se vuelve á regar el huerto si se dispone de agua, y cuando la tierra está en sazón se le dan dos rejas de copa á copa de los naranjos, procurando que no toque á ellas el arado, y cuando no pueda entrar éste se da al terreno una ligera cava. Así continúa todo el año hasta que llega octubre y la naranja quiere entrar en color, que se suprime la labor de arado y se dan al suelo escardas únicamente.

Deben respetarse en esta época del año las raíces tiernas superficiales que forman la cabellera. Por regla general han de regarse los naranjos con más frecuencia que en Castellón, que radican en terreno bastante arcilloso, estableciendo períodos de ocho á quince días, según el clima y el suelo, á partir de mayo hasta septiembre.

La cantidad de agua que se emplea en el riego varía con la temperatura y la porosidad del suelo. En la Argelia, que se riega cada ocho días, se emplean 200 metros cúbicos de agua para el riego. En la Calabria y Sicilia, que se riega en períodos de siete á quince días, resulta el consumo total de 160 metros cúbicos por riego y hectárea.

En la Plana están muy justificados los hormigueros como medio de pulverizar la tierra y disponerla para la meteorización calcinándola; pero además de ser un medio costoso, el fuego hace desaparecer la parte volátil de las materias orgánicas que contiene la tierra; en los suelos sueltos deben suprimirse los hormigueros, á no estar infestados de raíces, que conviene destruir por este medio.

Abonos. – Se emplea mucho el guano, porque con él se adelanta el desarrollo de los naranjos y se consigue que den productos. En general se echan 12 sacos de 5 ó 6 arrobas por hectárea, aunque hay quien emplea doble cantidad. Como el número de árboles varía tanto por hectárea, hay quien pone 4,50 por árbol. Pocos son los que pueden disponer en la Plana de la cantidad necesaria de estiércol de cuadra. Cuando se emplea se gastan de 144 á 300 cargas por hectárea, aunque produce mejores resultados la última cifra.

Si el estiércol está bien hecho y suelto se esparce como el guano, pero si es muy grueso lo entierran de trecho en trecho. Se emplean con frecuencia abonos verdes en la Plana, enterrando el *haböн* y la *algarroba*, aunque se prefiere la última planta para los naranjos.

Poda. – En España apenas se practican podas en el naranjo ya constituído, reduciéndose á simples mondas para destacar los ramos secos y de mala dirección y algún chupón. En Italia se considera la poda del naranjo, no sólo una concienzuda operación fisiológica, sino una buena práctica, que está fundada en el modo de vegetar la planta, en el terreno y en el clima; pero por lo general sólo se acometen mondas para las formas artificiales, que conviene regularizar para el equilibrio de los brazos y de la fructificación.

Los árboles de los grandes huertos ó verjeles se abandonan comúnmente á sí mismos, ó todo lo más se suprimen en los primeros años los ramos que pueden producir confusión, ó los muy próximos que se entrecruzan ó se enredan unos con otros; en tales casos conviene quitar los más débiles ó podarlos muy cortos. La mejor poda es cuando está en reposo la savia, porque el árbol sufre entonces menos con las amputaciones.

Producción del naranjo. – No se parece en nada á la de las demás especies vegetales, pues ofrece al que lo explota cuatro distintas cosechas.

1.ª *La monda.* – Cuando se verifica, pues no tiene lugar todos los años, las ramas cortadas, sobre todo las de naranjo agrio, tienen su valor para destilar las hojas que compran los fabricantes de azahar y los farmacéuticos.

2.ª La flor de azahar que se desprende del árbol, recogida fresca, supera en mucho su valor al gasto que ocasiona la operación.

Aunque la generalidad de los dueños la dejan pudrirse al pie del árbol, hay modestos cultivadores que se utilizan de ella por valor de 500 pesetas y aún más al año. En el litoral del Mediterráneo, no sólo recogen la flor de azahar que se cae, sino que varean suavemente las ramas, colocando debajo una manta para recogerla. El árbol agradece este beneficio, de que se utiliza el propietario, pues sabido es que el naranjo produce mucha flor vana que no puede fructificar, y que conviene coger cuanto antes para que no prive de la savia á la que puede convertirse en naranja.

Haciéndolo de esta manera es seguro que se obtendrá en la época de la recolección un 50 por 100 de mayor beneficio sobre la cosecha del año anterior, y de más tamaño proporcional.

Después de desprenderse de la flor *vana* innecesaria, que desprecian la mayor parte de los propietarios, la flor fructífera se convierte en *naranja pequeña.* Entonces se desprende, con la lentitud propia de su naturaleza, una buena parte de esas naranjitas en embrión, del tamaño de un guisante hasta el de una avellana, quedando únicamente en el árbol el fruto que el naranjo puede soportar y nutrir hasta su completo desarrollo. Estas pequeñas naranjas suelen utilizarse en el extranjero, para donde se demandan. La mayor parte de los dueños de naranjales cifran el éxito de su cultivo únicamente en el aprovechamiento de dicha fruta, desdeñando utilizar los demás productos con que le brinda dicho árbol.

Para calcular las utilidades de un naranjal hay que tener en cuenta la naturaleza del terreno, el clima y la exposición; su edad y desarrollo; la procedencia de la variedad; la cantidad, calidad y precio del abono; el valor del terreno en que vegeta; los gastos por labores; si el riego es de acequia ó noria; distancia de la población; facilidad ó dificultad para el acarreo de abonos y extracción del fruto.

Una hectárea de naranjal de primera calidad y en plena producción rinde en la Plana de Castellón 120 millones de naranjas por hectárea, término medio, ó sea de 400 á 500 naranjas por árbol: pero el producto de la mayoría de los actuales huertos fluctúa entre 60 millones y 120.

Según el profesor italiano G. A. Pasquale, un naranjo puede producir hasta 12 000 naranjas al máximo y 3 000 por término medio. La producción abundante es alterna, pues sólo tiene lugar de dos en dos años. Pero la producción máxima y mínima de un naranjo no puede servir de tipo para calcular la producción de un naranjal: esos son casos muy raros, como el de los dos Migueletes de Mayrena del Alcor, Sevilla, que han llegado á dar 38 000 naranjas, y en Murcia 10 000, 8 000 y 7 000. En Sevilla se calcula el producto medio de la hectárea de un naranjal en 180 cajas, que un año con otro se estiman en 10 ptas. cada una. Se gradúan los gastos en 1 322 ptas., y el producto de las 180 cajas en 1 800, resultando todavía un beneficio para el cultivador de 382,40 ptas., después de deducir la utilidad imponible al cultivo.

Aplicaciones del naranjo. – La madera de este árbol se emplea en Ebanistería, sacando mucho partido de la blancura que le caracteriza, siendo además susceptible de pulimento. Sus hojas se emplean en la destilación y en la Medicina, especialmente las agrias. El azahar para muchos preparados. Los frutos pequeños para diferentes industrias. Las naranjas grandes para mesa, confituras, vinos, licores, etc., y por último su corteza y pepitas para la extracción de aceites esenciales.

ENFERMEDADES DEL NARANJO. – Contribuyen á las diversas enfermedades del naranjo los *accidentes atmosféricos, insectos parásitos, plantas parásitas* y *afecciones morbosas.*

Accidentes atmosféricos. – Los principales son el frío, la nieve, el rocío, la escarcha, el granizo, el viento y algunos gases deletéreos que en determinadas circunstancias se hallan en la atmósfera

No todos los árboles de la familia de las Auranciáceas son igualmente sensibles al frío. En un mismo suelo y exposición, el cidro y el limonero, que tienen siempre su savia en movimiento, son más sensibles al frío que los limeteros, bergamotos, melarizas y graniplenusas. Los naranjos dulces y los agrios parece que sienten más su acción. El frío comienza por destruir los brotes nuevos de dichos árboles, luego se secan las flores, viniendo después la descomposición del fruto, siguiendo la de las hojas, ramas, tronco y raíces. Los frutos pierden su brillo, disipándose su aroma, como así también desaparece el zumo, volviéndose amargo, se caen y se pudren, y si el frío no ha sido muy intenso medio se hielan, permaneciendo en el árbol hata la primavera. Cuando el frío ocasiona daño á los árboles se espera que llegue el buen tiempo para quitarles todo lo helado, cubriendo las heridas que se hacen al mondarlos con ungüento de ingeridores. Es general regar los huertos cuando se sospecha que ha de hacer frío, pues de este modo lo soportan mejor.

La nieve perjudica á los árboles por el frío y su peso. Si cae mucha se rompen las ramas por el peso de la misma, aunque el frío no siempre daña, y si lo hace suele reducirse en muchos casos á los brotes más tiernos únicamente. Si el tiempo se presenta sereno antes y después de nevar, el agua fría que resulta del deshielo altera los ramos tiernos. Con objeto de que no se condense por encima y resulte mayor daño, se debe hacer caer la nieve de todos los árboles antes que llegue la noche. Si sigue tiempo cubierto nada ocurrirá á los árboles ni al fruto aun cuando el termómetro se halle por bajo del punto de congelación: pero si se despeja y hace sol los efectos del deshielo serán desastrosos.

Las heladas, que tan grandes daños causan á los naranjos, favorecen en ciertos casos la desagregación de las tierras al deshielo, siendo á la vez la nieve un abrigo eficaz para las plantas. La *humedad*, el *rocío* y la *escarcha* suelen ser muy perjudiciales mientras tiene lugar la fecundación de las flores. Causan más daño si se presentan fuera de estación cuando los árboles están en savia. El rocío y las escarchas son más frecuentes en los puntos de poca ventilación. Las nubes artificiales han dado en la práctica magníficos resultados contra los fríos de todas clases, especialmente al final de la noche. Aunque el granizo no se produce durante el período del desarrollo y maduración de la naranja, perjudica extraordinariamente á ésta cuando ocurre, aunque sea excepcionalmente, haciendo desmerecer al fruto de una manera considerable.

La acción de los *vientos* sobre los naranjos es, en determinados lugares, la más funesta por su temperatura, pues seca ordinariamente las extremidades de las ramas, llegando algunas veces á agrietarse los troncos de algunas especies.

Por su acción mecánica ocasionan á veces daños de consideración, ya echando al suelo mucha naranja, ya pinchándola, rayándola, y haciendo desmerecer la que queda. Para evitar en parte estos accidentes se ha apelado á la formación de naranjos bajos.

Insectos parásitos. – Son muchos los que atacan indistintamente á las raíces, los troncos, las flores y el fruto, haciendo grandes daños á los naranjos por su extraordinaria multiplicación.

Entre los coleópteros, solamente perjudica al naranjo la especie conocida con el nombre de *Othiorrhynchus meridionalis.* Este es un insecto que devora las hojas y brotes tiernos del naranjo,

especie de escarabajuelo ó atelabo. Tiene cerca de un centímetro de largo, es negro-rojizo y con estrías sobre los élitros. En la numerosa clase de los hemípteros, figuran los kermes, cochinillas, pulgones, etc., contándose ocho enemigos del naranjo, que son los siguientes: el llamado *Aphis aurantii, Chermes esperidum, Ch. oleæ, Chermes aurantii, Ch. coccincus, Coccus citri, Diarpis* (especie nueva que aún no tiene nombre) y *Mytilapsis florescens.*

Dícese que la enfermedad que sufre el naranjo cuando es atacado por el *Mytilapsis florescens* está caracterizada por la presencia de la coraza del insecto. Estas son muy alargadas, de medio milímetro de ancho por 5 ó 6 de largo, rectas unas veces y otras más ó menos encorvadas, tomando algunas la forma de una S.

Forman como una media caña, aplicada sobre los órganos de la planta; uno de los extremos es siempre más ancho, y generalmente no se encuentra adherido á la superficie del tallo ú hoja. El macho es muy largo, amarillento claro, teniendo las patas y las antenas más obscuras, con prolongación del borde posterior hacia el abdomen. La hembra es de color amarillo obscuro, más ancha, casi el doble, en el abdomen que hacia la región cefálica y torácica.

Los medios propuestos para combatir los pulgones son considerables, pero se han reducido á los siguientes:

Agua conteniendo una corta cantidad de sulfato de cobre.

Agua conteniendo una corta cantidad de sulfuro de calcio.

Agua que contenga hollín.

Agua salada.

La lejía diluída en agua.

El cocimiento de hojas de boj.

El humo de las hojas de tabaco. Este humo acre los asfixia y mata.

El agua y el azufre, con un 5 por 100 de petróleo.

El medio más eficaz para combatir los kermes consiste tan sólo en limpiar las plantas con un cepillo más ó menos tosco en su textura, de los que hacen en el Piamonte con raíces de arroz.

Para combatir el *Coccus citri* se aconseja el azufre en polvo, pero la materia algodonosa le sirve de defensa, no consiguiéndose nada con él.

Respecto al *Mytilapsis flavescens* ó *Mytilapsis anginus*, se aconsejan que se tomen para combatirlo tres litros de lejía de colada, añadiéndose 250 gramos de jabón blando ó de potasa. Se hace hervir todo junto hasta que quede disuelto el jabón, separándole en seguida del fuego y aplicándolo una vez que se haya enfriado. Las hormigas no son verdaderos enemigos del naranjo, pero ocurre que algunas veces hacen daño. Estos insectos son aliados de los pulgones y kermes, debiendo destruirse por completo, empleándose de preferencia una disolución de jabón negro, sulfuro de calcio, etc., el aceite pesado de gas, ó bencina mezclada con una gran cantidad de agua; pero estos medios no pueden emplearse si el nido ú hormiguero se encuentra al pie de plantas delicadas. Las *arañas* con especialidad, y la mayoría de los *ácaros*, atacan á las hojas principalmente, como asimismo al fruto, á la corteza y hasta las raíces, según algunos.

En el naranjo se forman muchas telas de araña, en las que se enredan las hojas, que se secan, y caen los pétalos de su flor é infinidad de objetos arrastrados por el viento, llegando á formar capas que interceptan la ventilación; entonces conviene quitarlo todo por medio de cañas ú otros medios, dejándolos completamente limpios.

Plantas parásitas. – Algunas suelen perjudicar bastante á los naranjos, ocurriendo esto principalmente en aquellos naranjales que se encuentran en el fondo de los valles, en donde hay casi siempre humedad por falta de ventilación y por penetrar con dificultad el sol.

La más común y peligrosa es el *carbón*, el cual se multiplica con una facilidad increíble; la *fumagina*, que los italianos conocen con el nombre de *morfea*, y el *lichen aurantii*, que perjudica bastante al naranjo.

Los medios más á propósito para destruir estas plantas, así como también los pequeños líquenes que viven como parásitos adheridos á las ramas, son podarlos mucho, para que los vientos, el aire, la luz y los rayos solares puedan circular libremente.

Enfermedad de la goma. – Esta consiste principalmente en un derrame gomoso, que aparece, por lo general, en la primavera ó en el otoño, en el tronco de los naranjos, limoneros, cidros, etcétera, y en las ramas, y con más frecuencia en la bifurcación. Algunas veces se muestra algo sobre el suelo ó directamente en las raíces. El mal empieza á manifestarse por algunas gotas de goma que se presentan en el tronco, y cuyo derrame va siendo cada vez más abundante.

Durante el rigor del verano ó del invierno se encuentra la corteza desprendida del leñoso, seca, endurecida, quebradiza, ennegrecida, muerta y levantada en una gran distancia alrededor del foco de infección.

El líquido que se desprende es blanco, lechoso, y se va haciendo viscoso en demasía y tomando el color pardusco y la apariencia de la goma del cirolero, cerezo y almendro.

Poniendo esta goma sobre la lengua es de un sabor astringente y amargo, que persiste por mucho tiempo. Otras veces este humor gomoso no es muy abundante. Cuando se condensa en un ligero extracto y se levanta la corteza se manifiesta el leñoso de color amarillo obscuro alterado más ó menos profundamente, según la época de la aparición del mal; en una palabra, se encontrará el tejido en estado de liquefacción gomosa. Si el mal no se remedia pronto y se deja alargar la alteración se va extendiendo cada vez más, ocurriendo al poco tiempo la muerte de las ramas y aun la de toda la planta.

Se ha notado por la marcha que sigue la liquefacción del tejido que en la primavera se extiende del centro de infección hacia la parte superior, mientras que en el otoño emprende otra vía muy diferente, hecho que viene á coincidir con la dirección general que toman los jugos nutritivos de la planta en estas dos estaciones.

Si se tiene alguna planta que se encuentre atacada desde algún tiempo por el mal de la goma bastará podar un ramo sano para ver cómo aparecen en este punto gotillas de un líquido que se condensará con todos los caracteres de la goma. Si se prolonga el corte del ramo se produce en los puntos que toca la alteración de los tejidos corticales y leñosos como en los casos ordinarios de la enfermedad. Por esta manera de conducirse el mal no es prudente podar los árboles sujetos á la enfermedad de la goma, porque pueden provocar la prolongación del mal y aun acelerar la muerte del árbol.

Aún no se ha llegado á determinar la naturaleza de este terrible azote; no se sabe si este estado patológico es debido á condiciones internas de la planta, que determinan la transformación en goma de sus tejidos, ó si es originada por condiciones exteriores. Sólo se puede asegurar que el mal de la goma es contagioso. No obstante, si se tiene en cuenta el desarrollo del estado morboso de la planta, se observa que el humor viscoso que mana de las hendeduras de la corteza altera profundamente los tejidos con que están en contacto. Esta goma es fácilmente soluble, hasta el punto que, disolviéndose en el agua de lluvia, cae sobre las raíces ú otras partes de la planta comunicándoles su alteración.

Esta observación es de bastante interés, porque da la razón de la intensidad de los daños producidos por esta enfermedad en los naranjos regados. Basta sólo que el agua del riego lleve un poco de líquido gomoso á las plantas con que se pone en contacto, por sanas que estén, para que se inocule la enfermedad. Algunos sostienen que el mal de la goma reside en las raíces y que hay necesidad de dirigir á éstas todos los cuidados. Otros han deducido conclusiones opuestas, sea que la enfermedad empieza por lo general en las ramas ó en el tronco, extendiéndose á las raíces por cualquier camino. Y se está convencido de ello, porque muchos limoneros perdidos con la enfermedad, cortados á flor de tierra é ingeridos en naranjo mandarín, han arrojado brotes vigorosos y sanos.

Estándose plenamente convencido de la acción contagiosa de la goma se han hecho ensayos de inoculación, y al efecto se ha cogido una pequeña cantidad de goma, se la ha humedecido con saliva y se ha aplicado sobre una ligera herida practicada en la corteza; á los siete ú ocho días de la inoculación siempre se ha encontrado una mancha negra, más ó menos extensa, como la que generalmente produce la goma. Se han repetido muchas veces estos ensayos, obteniéndose siempre los mismos resultados.

Medios de combatir el mal. – Con el método experimentado por el Sr. Cassella se han obtenido resultados muy favorables en las muchas plantas en que se ha ensayado, y las cuales se encontraban enfermas á causa de este mal, pues no solamente se han salvado sino que ahora vegetan con un desarrollo tal como si no hubieran estado nunca enfermas. El método es el siguiente: cuando se tiene una planta atacada del mal de la goma se destaca ante todo la parte alterada por medio de un instrumento cortante á propósito hasta llegar al leño vivo, procurando destruir los tejidos que muestren estar atacados de la goma. Después se toma cal viva y se baña con un poco de agua para apagarla. Cuando se entumece la cal al deshidratarse y se desarrolla calor, se coge, bien con la mano, protegida ésta con un guante ó por otro medio cualquiera, y caliente todavía se frota bien con ella la herida y con especialidad la parte más escabrosa. Después se extiende una capa de algunos centímetros de cal apagada sobre la herida y la corteza que le rodea, cubriéndose el todo con un papel ó por otro medio cualquiera y se deja. Pasados algunos meses se puede quitar la cal desecada y se encontrará el leño sin ninguna alteración. Entretanto se van extendiendo sobre la herida durante la vegetación de los años sucesivos los nuevos tejidos producidos en la zona regeneratriz, como sucede ordinariamente en los árboles. Una vez terminada la operación del corte de los tejidos alterados se recogen los residuos con cuidado y se queman para que no den origen á nuevas enfermedades. Muchísimas son las plantas que se han curado por este método, y como ejemplo citaremos los primeros casos de curación. En tres plantas de limonero bifurcadas á flor de tierra se produjo la goma en el punto de división de las dos ramas. Saliendo esta goma de donde se encontraba fué alterando poco á poco el leñoso, produciendo al cabo de algunos años un agujero en los troncos de 40 centímetros de profundidad en una planta y en la otra dos de 25. Habiéndose encontrado eficaz el procedimiento por la cal se aplicó á estas plantas, y con una cuchilla encorvada y cortante se extrajo todo el tejido alterado de las paredes y del fondo del agujero, rellenándose con polvo de cal viva, sobre la cual se vertió agua con el fin de apagarla.

Estas tres plantas de limonero que hemos citado continúan viviendo en el mejor estado de salud después de siete años de haberlas curado. Se han hecho infinidad de curas aplicando el método expuesto, ya en llagas producidas en las ramas, ya en las que se han determinado sobre las plantas perfectamente sanas por consecuencia de la inoculación de la goma.

Medios preservativos. – Como medio preservativo contra la enfermedad se ha encontrado muy eficaz el uso de la lechada de cal, mezclada con ceniza en la proporción de nueve partes de cal por una de ceniza. Para aplicarla se abre al pie del árbol una poza de un metro de diámetro, poniendo al descubierto el origen ó nacimiento de las raíces gruesas; se vierten en esta poza de 30 á 40 litros de lechada de cal, según la magnitud del árbol, cubriéndolo después con tierra. Se ha encontrado muy útil también el bañar el tronco y las ramas con lechada de cal sencilla.

Además de los cuidados indispensables que hay que tener con la planta adulta, deben observarse otros indirectos por los que quieran plantar nuevos naranjales. Deberán preferirse plantones obtenidos de semilla del melongle *(Citrus Bigardia)*, en el que podrá injertarse limón y naranjo, y las plantas que se obtengan de este modo serán mucho más resistentes que las que se obtienen de semilla de naranjo común, limonero y acodo. Deben de cultivarse los naranjos, con preferencia á todos los demás terrenos, en los más secos, pues la enfermedad generalmente ataca en su mayor parte á las plantas que se crían en terrenos húmedos, observación que es de mucha importancia como se ve, y que debe tenerse siempre presente cuando se trate del cultivo de estas plantas.

– NARANJO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de Holguín y prov. de Santiago. Desagua en el puerto de Banes. ‖ Río de la isla de Cuba, en el antiguo part. de las Tunas. Corre hacia el N., regando por la dra. la estancia de las Cañas, y por la izq. las haciendas Laguna de Naranjo y Machuca; su lecho es de arenas; sus aguas sanas se cortan en la seca y no crían pesca alguna. Se pierde el río en infinitos derra-

maderos en la ciénaga que forma el contorno del puerto del Manatí. No recibe afl. alguno importante, sino el largo y escasísimo río de Arenas.

– NARANJO: *Geog.* Río de Méjico, afl. del Tuxpán, de Jalisco, llamado en el est. de Colima Coahuayana (V. TUXPÁN). || Río del Coatzacoalcos, est. de Veracruz, entre las embocaduras de los llamados Chalchijapa y Peñas Blancas.

– NARANJO: *Geog.* Río del est. Carabobo, Venezuela: nace en la serranía de Nirgua y, unido al Urama, desagua en el mar. || Río del est. Zulia, Venezuela; este río, así como el Naranjito, lo forman los derrames del río Palmar, que nace en la serranía de Perijá, y desagua en el lago de Maracaibo en la punta de Don Alonso.

– NARANJO: *Geog.* Cantón de la prov. de Alajuela, Costa Rica. Formóse hace pocos años por desmembración de una parte del cantón de Grecia, y se halla entre éste y el de San Ramón. Comprende las llanuras de San Carlos, que se dilatan hasta el río San Juan, y tiene hoy unos 7 000 habits. Su principal riqueza es el café. La parte poblada del cantón se halla en las pendientes meridionales de la cordillera Central, por lo que el terreno es quebrado y el clima bastante frío. La v. cab., Naranjo, tiene 1 600 habits., y una iglesia de moderna construcción, que ya debe haberse terminado; cerca de la v. corre el arroyo llamado Las Pilas. Subiendo hacia la cumbre de la montaña en cuya falda está Naranjo, con dirección al N., se llega á San Juanillo, barrio principal del cantón; en la cumbre, á la que se asciende por caminos fragosos, está el barrio de Zarcero, con clima muy frío y terreno propio para cultivo de patatas y cría de ganado. Los demás barrios del cantón son San Miguel, Laguna, Candelaria, Palmitos, Zapote, Barranca y San Carlos.

– NARANJO (EL): *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, en el part. de Sancti-Spíritus y prov. de Santa Clara. Constituyen la dependencia más oriental del grupo de Sabaneque. Dan origen á varios afls. del Nanyú ó Calvario, y al que con el nombre de arroyo del Junco faldea este grupo por el S. Por entre sus alturas corre el riachuelo del Naranjo.

– NARANJO (MESA DE): *Geog.* Pequeña y frondosa sierra de la isla de Cuba, sit. cerca del puerto de Sama, en la costa N. de la prov. de Santiago. Tiene cumbre llana, que en unión de un mogote abraza la boca del puerto de su nombre, que se halla á 4 millas del de Sama, separado de éste por un trozo de costa guarnecida de arrecifes de media milla de ancho. El puerto de Naranjo, la punta oriental de cuya boca consiste en un alto y tajado frontón rojizo, que es preciso no equivocar con otro semejante sit. 3 millas más á barlovento, ofrece cómodo, seguro y muy conveniente abrigo á toda clase de embarcaciones; por dentro de su cañón, que corre media milla de N.N.O. á S.S.E., con 2 cables de ancho, se extiende en un tablazo irregular, cuyas dimensiones son de una milla; termina en orillas bajas, frondosas y muy entrecortadas; contiene varios cayos, uno de ellos de más de 3 cables de largo; recibe muchos arroyos, en que puede rellenarse la pipería cómodamente, con especialidad en uno que desagua en la orilla meridional frente á la Mesa de Naranjo.

– NARANJO DULCE (EL): *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el part. de San Cristóbal, provincia de Pinar del Río. Se extiende por terrenos del corral El Brujito, de cuyas lomas le separa una cañada, donde nacen el río Hondo ó de Sabanalamar, que desagua en la costa del S., y el río Santiago ó de la Ortigosa, que vierte en el Mar del Norte. Se eslabonan con las sierras de Barrabás y del corral Manantiales, perteneciendo todas al grupo del Rosario, de la cadena de Guaniguanico.

NARANJOS: *Geog.* Río del est. Carabobo, Venezuela; nace en la sierra del Interior y, unido al Pao, desagua en el Portuguesa.

– NARANJOS ó SALTO: *Geog.* Río de Méjico, en la región oriental del est. de San Luis Potosí. Nace de las vertientes de las montañas que circundan á Tecuanal y Santa Barbarita, al N.E. de Ciudad del Maíz; forma un salto y una sucesión de hermosas y pequeñas cataratas, en terrenos de la hacienda de San Ignacio del Buey; dirige su curso al S. y, engrosando su corriente con el río de los Gatos, pasa por la c. de Valles y desagua en el Tamuín, en el punto llamado El Pujal.

– NARANJOS (LOS): *Geog.* Grupo de isletas del Archip. Filipino; lo forman seis pequeñas islas llamadas San Andrés, Rasa, Del Medio, de la Dársena, de la Aguada y Escarpada, sit. al S. del extremo meridional de Albay, en la costa de Luzón, con la que forma un canal hondable en el que las corrientes de marea adquieren notable velocidad. Estas islas son en la mayor parte de piedra, de mediana altura y de costas escarpadas, con algunos trozos de playa de arena; forman entre sí canales limpios y hondables, por los que pueden pasar buques mayores, pero los de vela se exponen dentro de ellos, tanto por la fuerza y variedad de las corrientes que se cruzan como por las diferentes direcciones que toma el viento, según la que presentan las abras que forman las mismas islas, y por los arrecifes que, aunque de corta extensión, despiden de sí algunas de éstas, en particular de sus puntas. Sin embargo, entre todos esos canales, y teniendo en cuenta que las islas que se hallan más rodeadas de arrecifes son la isla Rasa, la de la Dársena y la del Medio por su parte S.O., se tiene el recurso de poder dejar caer un ancla al perder el buque el gobierno, evitando de este modo el varar sobre los arrecifes ó en la costa, que son generalmente de piedra. La sonda, en los diferentes canales que forman estas islas, está comprendida entre 50 y 17 m. fondo piedra y piedra conchuela. El Destacado es otro islote que forma parte del grupo de Los Naranjos, pero que se halla 3 ½ millas al S.E. de la isla Aguada, con la que forma un canal franco que no se halla sondado. Su terreno es montuoso y bastante árido; todo el grupo de Los Naranjos se halla inhabitado. El paso que Los Naranjos forman al E. con la isla Capul, de unas 4 millas de ancho, aunque se sabe no tiene peligro alguno visible, no está bien reconocido (*Derrotero del Archip. Filipino*).

NARAVAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Naraval, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 106 edifs. || V. SAN SALVADOR DE NARAVAL.

NARAVELIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ranunculáceas, tribu de las clemátidas, cuyas especies habitan en la región tropical de Asia, y son plantas sufruticosas, trepadoras, con las hojas opuestas y tripartidas, con el segmento terminal transformado en un zarcillo ramoso y los laterales multinerviados y casi enteros; las flores están dispuestas en panojas y tienen el cáliz petaloideo, formado por cuatro ó cinco sépalos libres con estivación valvar; corola con seis á 12 pétalos, hipoginos, lineales y más largos que los sépalos; estambres hipoginos en número indefinido y con las anteras extrorsas; ovarios numerosos, libres, uniloculares, cada uno con un óvulo único y colgante; aquenios numerosos, oblongos, comprimidos, cada uno con un corto pedicelo algo carnoso, terminados por el estilo, que forma una arista plumosa y algo retorcida en espiral; semillas en posición invertida.

NARAYANGANCH: *Geog.* V. NARAINGANCH.

NARAYANI: *Geog.* V. NARAIANA.

NARAYOLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Camponaraya, p. j. de Villafranca del Vierzo, provincia de León; 121 edifs.

NARBACÁN: *Geog.* Monte de la prov. de Nueva-Vizcaya, isla de Luzón, Filipinas; su cúspide se encuentra en los 16° 23′ lat.

NARBASORUM FORUM: *Geog. ant.* C. de Portugal. Describiendo Tolemeo el convento jurídico de Braga menciona esta población, que Cortés, acudiendo á la Filología, reduce á Braganza, pues Narba ó Nerba equivale á Brigante (idiomas hebreo y lemosín), de donde se ha derivado Braganza. La lat. y long. que aquel geógrafo de la antigüedad asigna á la mencionada población coinciden aproximadamente con la de esta última.

NARBO: *Geog. ant.* C. de la Galia, cap. de la Narbonesa I, hoy Narbona.

NARBONA: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Aude, Francia, sit. al E. de Carcasona, muy cerca del Mediterráneo, en una llanura pantanosa, á orillas del Canal del Robine ó Roubine de Narbona, derivación del Aude, al N. del estanque de Sijeán, en el f. c. de Tolosa á Cette; 30000 habits. Comisión arqueológica y literaria del dist. de Narbona, fundada en 1833; Museo de Arte y Arqueología, creado el mismo año. Séneca dijo de esta c.: *Narbo ventosa vel venenosa* (Narbona ventosa ó venenosa); venenosa era entonces más que hoy á causa de los aluviones del Aude, que formaban muchos pantanos; ventosa es todavía: el viento más violento que sufre es el cierzo que llega por la depresión entre los Corbieres y las Cevenas. El municipio de Narbona, así como los inmediatos, produce en abundancia vino tinto de mucho cuerpo, que se vende poco para el consumo, pero se expide con frecuencia á Burdeos y á Cette, en donde sirve para hacer el *coupage* y la fabricación de aguardientes; estas operaciones se practican igualmente en Narbona, que exporta además vinos del Rosellón. También hay en las cercanías muchas colmenas. Gran comercio de sales del Mediterráneo; fab. de productos químicos y refinerías de azúcar. Los edifs. más notables de la c. son la catedral de San Justo, de estilo gótico; el antiguo palacio del arzobispado y trozos de muros cubiertos de bajos relieves antiguos. Narbona es la antigua Narbo ó Narbo Martius, llamada también *Julia Paterna* y *Colonia Decumanorum.* Créese que es de origen fenicio, y cuando los romanos llegaron al país era cap. de los volscos tectósagos. Conquistada por aquéllos, fué cap. de la Narbonense. Utilizando un brazo del Aude los romanos hicieron de Narbona una plaza marítima, que conservó importancia hasta el siglo XIV. Conquistada por los visigodos en 462, por los borgoñones en 508, por los sarracenos y por Pepino *el Breve* en el siglo VIII, figuró también como cap. del marquesado de Septimania ó de Gotia, y luego como vizcondado dependiente del condado de Tolosa. El último vizconde, Guillermo III, vendió sus dominios en 1447 á Gastón IV de Foix, cuyo nieto los cambió en 1507 con Luis XII por el ducado de Nemours. Ya en esta época Narbona había decaído mucho, pues en 1320 se rompió el dique que contenía las aguas del Aude y desapareció el puerto. Narbona fué arzobispado, cuyo titular era presidente de los estados del Langüedoc; la diócesis se ha incorporado á la de Tolosa. Es cuna de los usurpadores Cosro, Carino y Numeriano, y de San Sebastián. El dist. comprende los cantones de Coursán, Durbán, Ginestás, Lezignán, Narbona y Sijeán. El cantón tiene 9 municips. y 42000 habits.

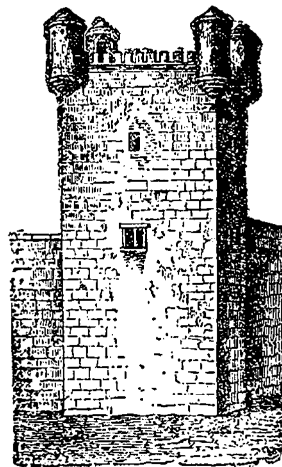

Torre de Narbona (siglo XIV)

NARBONENSE (del lat. *narbonensis*): adj. NARBONÉS; perteneciente á Narbona, ciudad de Francia.

> Los valencianos otro sí y catalanes usan de su lengua, que es muy semejante á la de Lenguadoc, en Francia, ó lenguaje NARBONENSE, de donde aquella nación y gente tuvo su origen; etc.
>
> MARIANA.

– NARBONENSE: *Geog. ant.* Nombre que tomó en el año 27 a. de J.C. la parte de la Galia Céltica conquistada por los romanos en el 118 a. de J.C., y que antes se llamaba Provincia Romana y Galia Braccata. Augusto, que hizo este cambio, modificó ligeramente los límites de

la prov. quitándole parte de su territorio para aumentárselo á la Aquitania, el país de los convenios y los helvios, que luego se reincorporó á la Narbonense. Esta tenía por límites: al S. el Mediterráneo, los Pirineos y una línea desde estas montañas á la fuente del Gimone, afl. del Garona; al O. el Gimone; al N. y N.O. el Tarn, las Cevenas y el Ródano, y al E. una línea casi recta desde Ginebra al Var, cortando el curso superior del Isere y del Durance. Sus c. principales eran: Narbona, Tolosa, Carcasona, Beziers, Agde, Nimes, Marsella, Frejús, Antibés, Arlés, Aix, Orange, Valence y Vienne. Comprendía en totalidad ó en parte los deps. de los Pirineos Orientales, del Ariege, del Ato Garona, del Tarn, del Aude, del Herault, del Gard, de las Bocas del Ródano, del Var, de los Bajos Alpes, de los Altos Alpes, del Vaucluse, del Drome, del Isere, del Ardeche, una pequeña parte del Ain al N. del Ródano, y parte de la Saboya. Bajo Constantino, en 314, se formó la Vienense con la antigua Narbonense al E. del Ródano y el territorio de los helvios; de 371 á 381 fué dividida en dos partes, una de ellas llamada Narbonense Segunda, y la otra, correspondiente al territorio de Narbona, tomó el nombre de Narbonense Primera. Parte de la Narbonense habían sido también las provs. que se llamaron de los Alpes Graios y Alpes Marítimos.

– NARBONENSE PRIMERA: *Geog. ant.* Nombre que tomó la antigua Narbonense al O. del Ródano, después de la separación de la Vienense en dos provs., sit. entre la Aquitania I al N., la Novempopulania al O., los Pirineos al S., el Mediterráneo al S.E. y la Vienense al E. Estaba habitada por los atacinos, los tectósagos, los sardones, los tolosates y los arecomices. Correspondía á los deps. actuales de los Pirineos Orientales, del Ariege, del Alto Garona, del Tarn, del Aude, del Herault y del Gard, y contenía además de Narbona, su metrópoli, las c. de Beziers, Nimes, Lodeve y Uzés.

– NARBONENSE SEGUNDA: *Geog. ant.* Nombre que tomó en el siglo IV la parte S.E. de la antigua Narbonense; estaba entre la Vienense al N. y O., el Mediterráneo al S. y los Alpes Marítimos al E.; la habitaban los albiacios, tricorios, oxibios, salyos y otros pueblos. Contenía, con Aix, su metrópoli, las c. de Apt, Riez, Frejús, Gap, Sisterón, y Antibés, y comprendía en totalidad ó en parte los deps. actuales de las Bocas del Ródano, de Vaucluse, del Var, de los Altos Alpes, de los Bajos Alpes y de los Alpes Marítimos.

NARBONÉS, SA: adj. Natural de Narbona. U. t. c. s.

– NARBONÉS: Perteneciente á esta ciudad de Francia.

NARBONETA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Mira, p. j. de Cañete, prov. de Cuenca; 26 edifs.

NARBONNE-LARA (EL CONDE LUIS DE): *Biog.* Político y general francés. N. en Colorno (ducado de Parma) en 1755. M. en Torgau (Alemania) en 1813. Descendía de la antigua é ilustre familia de los Lara de Castilla, siendo su madre dama de honor de Isabel de Francia, hija de Luis XV, duquesa de Parma, y su padre primer gentilhombre de cámara. A la muerte de la princesa, ocurrida en 1760, fué llevado á Versalles y se educó bajo la tutela de los hijos del rey. Se dice que el gran delfín también le profesaba singular afecto, y que en sus ratos de ocio le daba lecciones de griego. Terminados sus estudios ingresó en la milicia, siendo nombrado capitán de dragones y luego coronel del regimiento del Piamonte, cuyo mando tuvo muchos años. Al mismo tiempo era caballero de honor de Adelaida, hija mayor del difunto rey Luis XV. Deseando hacerse acreedor á las deferencias de que era objeto, se dedicó á hacer un estudio detenido y práctico de su profesión militar, y ansioso por otra parte de una instrucción más profunda, estudió las lenguas extranjeras y la Diplomacia, y mientras permaneció en Estrasburgo asistió á las explicaciones de Derecho público dadas por el profesor Koch. En 1782 casó con María Adelaida de Montholón, hija del presidente del Parlamento de Ruán, y por este matrimonio se relacionó con las familias más distinguidas. Aunque unido por deber y por gratitud á la casa de Borbón, Narbonne era adicto á las reformas que habían de regenerar la monarquía y el orden social, y profesaba varias de las ideas nuevas. Encontrándose en Besanzón en 1790 mandando su regimiento del Piamonte, se promovieron varios disturbios con motivo de la constitución civil del clero, y Narbonne consiguió restablecer la calma. Al año siguiente fué llamado al servicio de las tías del rey, quienes resolvieron marchar á Roma en vista de las escenas violentas que diariamente ocurrían. Narbonne fué encargado de acompañarlas, y, habiendo sido detenidas en el camino, obtuvo de la Asamblea Constituyente un decreto concediéndoles la libertad de viajar. Vuelto á París fué promovido á Mariscal de Campo por la Asamblea, y conocido suceso de Varnes sólo pensó en asociarse á los políticos que deseaban vigorizar la monarquía. Poco después de abierta la Asamblea legislativa en 1791 fué nombrado Ministro de la Guerra, en el cual cargo desplegó extraordinaria actividad, aumentando el material de las plazas fuertes, estableciendo guarniciones y organizando tres ejércitos. La oposición de algunos de sus compañeros de Gabinete le hacía desear dejar el cargo. En marzo de 1792 fué Narbonne destituído de su empleo, y algún tiempo después denunciado por los jacobinos como antiguo cómplice de Lafayette y de haber organizado un ejército para la defensa del rey. Mediante un disfraz logró salvar la vida, marchando á Suiza y después á Inglaterra. Viajó también por Suabia y Sajonia, hasta que, establecido el consulado, volvió á Francia en 1800. En 1809 ingresó de nuevo en el ejército con su grado de general, encargándole Napoleón el desempeño de varias comisiones diplomáticas. Luego le nombró su ayudante de campo, y en este concepto acompañó al emperador en la guerra de Rusia. En 1813 fué nombrado embajador en Viena. Allí descubrió los proyectos de Austria, y no habiendo dado resultado las negociaciones del Congreso de Praga, en las que intervino Narbonne, fué enviado á la ciudad de Torgau, que era considerada como punto importante para mantener una de las fronteras de la Sajonia. Poco después de llegar fué atacado del tifus, del cual murió.

NARBOROUGH: *Geog.* Isla del Archip. de los Galápagos, perteneciente á la Rep. del Ecuador. Es una de las más occidentales y ocupa el ángulo que forma la isla Albemarle; tiene forma más ó menos cuadrada y la constituye una gran montaña volcánica. Mide 1130 m. de alt., 54 millas de perímetro y una sup. de 65 kms². Es enteramente estéril y desolada, contorneada por un extenso manto de lavas; ha sido el foco donde se han manifestado las últimas convulsiones ignívomas. El buque *Tagus* vió en 1814 dos cráteres en ignición, y Morrel, en sus viajes del año 1825, describe una terrible erupción volcánica, siendo ésta la última manifestación de la fuerza central citada por las narraciones modernas (*El Archipiélago de los Galápagos*, por D. F. Vidal Gormaz. - *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XXXI).

– NARBOROUGH: *Geog.* Isla del Archip. de las Chonos, Chile. || Grupo de islas del Archip. de la Reina Adelaida, Chile.

– NARBOROUGH (JUAN): *Biog.* Marino inglés. M. hacia últimos de 1688. Descendía de una distinguida familia, y siendo teniente de navío, en 1664, demostró tanto valor y prestó tan señalados servicios en la guerra contra Holanda que se le confió el mando de un buque en 1666. En 1669 fué encargado de dirigir un viaje de descubrimientos en los mares del Sur, y marchando á lo largo de las costas de Patagonia, atravesó el Estrecho de Magallanes y remontó hacia el N. hasta Valdivia. En vano intentó establecer relaciones con los españoles; y no pudiendo rescatar á su segundo, que había sido hecho prisionero contra el derecho de gentes, regresó á Inglaterra en 1671, dispensándole el rey Carlos II un cordial recibimiento. En la campaña de 1672 sirvió á las órdenes del duque de York en concepto de segundo capitán, y asistió á la batalla de Solebay, mereciendo por su comportamiento una especial mención en la relación que de ella se hizo. En 1673 fué nombrado contraalmirante y se le concedieron cartas de nobleza. Sus últimas expediciones fueron para castigar las piraterías de los berberiscos de Trípoli y de Argel. En 1680 fué nombrado comisario de la marina, el cual cargo desempeñó hasta su fallecimiento.

NARCEA: *Geog.* Río de la prov. de Oviedo. Nace en la parte S.O. de la prov., en las faldas septentrionales de la sierra de Picón; corre al N.E. desde la Granda de Ríosouso y Fuente Narcea hasta la Vega; sigue por Cangas de Tineo, donde se le une por la dra. el río Naviejo; por Jarceley, que por la izq. afluye el río Arganza; y por Sorriba, en cuyas inmediaciones viene por la izq. el río Gera. Desde aquí forma revueltas al E. y al N., en Lodon recibe por la dra. el río Pigüeña, luego recoda otra vez hacia el N. y va á unirse á la izq. del Nalón en Ambas Mestas, cerca y al S. de Pravia.

NARCEÍNA (del gr. νάρκη, letargo): f. *Quím.* y *Terap.* Alcaloide contenido en el opio, en cuya substancia acompaña á la morfina, á la narcotina y á otras bases orgánicas semejantes á ella. Cuando está pura, la narceína preséntase cristalizada en blancas y sedosas agujas brillantes, que contienen dos moléculas de agua, las cuales pierden con sólo someterla á la temperatura de 100°; carece de olor y su sabor es á la vez amargo y estíptico. Cuanto á la solubilidad de este alcaloide se han hecho varios experimentos, cuyos resultados no concuerdan: Anderson, por ejemplo, admite que se necesitan 230 partes de agua hirviendo para disolver una de narceína, y Petit asegura que se disuelve en 769 partes de agua fría, necesitándose 1285 á la temperatura de 13°; respecto del alcohol sugieren casi las mismas dudas, pero suele decirse que una parte del alcaloide necesita para disolverse 945 de alcohol á la temperatvra ordinaria; en el éter es del todo insoluble.

Si incierta es la solubilidad de la narceína, no son menos seguras las propiedades ópticas de las disoluciones y los fenomenos que presenta el cuerpo en que nos ocupamos, sometiéndolo á la acción del calor. De las disoluciones de narceína, y de las neutras en particular, afirman unos que son algo levogiras, puesto que el ángulo de desviación sólo vale 6°,67, y otros aseguran que, neutras ó ácidas, son por completo inactivas á la luz polarizada. En cuanto á la temperatura á que se funde, hay dos opiniones principales: algunos químicos creen que la narceína es líquida ya á los 92° y al enfriarse conviértese en masa blanca y translúcida, de aspecto cristalino, y á 110 vuélvese amarilla, descomponiéndose á temperatura bastante más elevada. Hesse fija el punto de fusión de la narceína á 145°,2 y admite que al enfriarse se forma un cuerpo que es el mismo alcaloide menos una molécula de agua; á 150° el alcaloide se ennegrece, y descomponiéndose origina productos oleosos y algo de trimetilamina, sin que en ello haya fenómenos dignos de ser notados.

Son las disluciones diluídas de potasa, sosa ó amoníaco el mejor disolvente de la narceína; pero cuando se les añade un gran exceso de potasa precipita formando primero un líquido incoloro y de la consistencia del aceite ordinario. A la composición de la narceína corresponde la fórmula $C_{23}H_{29}NO_9+2H_2O$, y sus caracteres químicos más principales son los siguientes: el hidrógeno naciente la reduce, formando otra base, de composición dudosa, amorfa y soluble en el agua; el cloro y el bromo la atacan, en reacciones muy complicadas; las del iodo son asimismo poco definidas y nada constantes; y así, primero se produce un compuesto colorido de azul obscuro, cuyo color vuélvese pardo con los ácidos empleados en exceso, reaparece el tono azul por medio del amoníaco, cuyo reactivo, empleado en cantidad suficiente, lo hace desaparecer á su vez de manera permanente; el agua iodada es un sensible reactivo de la narceína. Oxidando el alcaloide por el ácido nítrico, sólo se obtiene ácido oxálico, y usando el ácido crómico se resuelve en metilamina y los ácidos carbónico y hemipínico, siendo la cantidad de este último pequeñísima si los agentes oxidantes son el permanganato de potasio y el ácido sulfúrico ó la mezcla de ácido sulfúrico y bióxido de manganeso, y en cambio aumenta mucho empleando el cloruro férrico; disuélvese la narceína en el ácido sulfúrico, produciendo, al cabo de mucho tiempo, intenso color rojo que el calor hace pasar al verde: empleando el ácido clorhídrico puede adquirir la disolución color azul muy notable, quizá debido, mejor que al propio alcaloide, á sus impurezas. Tratada con una lejía de potasa en caliente se resuelve en amoníaco, dimetilamina y trietilamina, y al mismo tiempo origínase un compuesto ácido, fu-

sible á 210º con descomposición, bastante soluble en el alc hol, de cuyas disoluciones precipita con las sales de plomo y las de mercurio, que parece responder bien á la fórmula $C_{23}H_{23}NO_8$. Lo mismo la narceína que sus sales, tratadas con agua de cloro y añadiendo un álcali cualquiera disuelto en agua, adquieren color rojo de sangre, cuyo tinte desaparece del todo cuando se calienta el líquido.

Dos métodos pueden seguirse para obtener la narceína. Pelletier, al cual su descubrimiento es debido, parte del opio, al cual somete primero á largo tratamiento por el agua, evaporando luego los líquidos hasta que adquieran la consistencia de extracto sólido; tratado éste á su vez por nueva cantidad de agua, se separa primero la narcotina, y en la disolución quedan morfina, narceína y otros cuerpos; y la adición de amoníaco empleado en corta cantidad, y la ebullición de la masa, determinan la separación del primer alcaloide, y el líquido resultante, privado de la morfina, redúcese á la mitad de su volumen, y luego de filtrado se le añade agua de barita, con lo cual está separado el ácido mucónico; de nuevo se filtra, añádese carbonato amónico, con el fin de eliminar el exceso de barita, y el líquido transparente, evaporado á consistencia de jarabe, da, al cabo de muchos días de abandonado en lugar fresco, una masa cristalina, de la cual se elimina la narceína por medio del alcohol hirviendo; sólo resta, después de tantas operaciones, evaporar los líquidos alcohólicos, y de los cristales obtenidos separar la narceína por medio del éter, que la disuelve. El punto de partida del procedimiento de Anderson son las aguas madres de la cristalización de la morfina, de las cuales separa el amoníaco la narcotina, talerina y muchos cuerpos resinosos, quedando la narceína en el líquido; trátase ésta por el acetato de plomo y se filtra, y de lo que pasa se quita el exceso de sal plúmbica por medio del ácido sulfhídrico, resultando al cabo otro líquido que es menester neutralizar y evaporar hasta que tenga película; al enfriarse deposita poco á poco una substancia cristalina, cuyo volumen aumenta con el transcurso del tiempo; pasados que sean algunos días, recógese sobre una tela el depósito cristalino, se lava allí primero, y luego hiérvese con mucha agua, y, filtrando en caliente, el líquido, al enfriarse, deposita cristales sedosos de narceína, la cual se purifica disolviéndola en alcohol, decolorando el líquido con carbón animal y cristalizándolo una ó dos veces.

Investigaciones de laboratorio llevadas á cabo por Cl. Bernard, y numerosas observaciones clínicas recogidas por Debout, Béhier, Laborde, Eulenburg y otros prácticos, no dejan duda alguna acerca de la acción y utilidad positiva de la narceína como uno de los mejores medicamentos hipnóticos directos.

En 1852 comunicaba C. Lermite á la Sociedad de Biología de París el resultado de los experimentos que había practicado con la narceína en un perro; de ellos resultaba que 10 centigramos de este alcaloide, inyectados en una vena, habían producido un sueño profundo, acompañado de ronquido, y depresión considerable de la motilidad y sensibilidad de la mitad posterior del cuerpo. En 1864 realizó Cl. Bernard una serie de experimentos acerca de las propiedades comparativas de los alcaloides del opio, cuyos experimentos rehabilitaron por completo la narceína y la hicieron ingresar definitivamente en la Terapéutica.

Es la narceína un alcaloide hipnótico en alto grado; el sueño que produce es tranquilo y reparador, sin esa agitación ni esas pesadillas que con frecuencia turban el sueño provocado por la morfina: tampoco va seguido de pesadez de cabeza ni de ese malestar general que suele manifestarse á consecuencia del uso de este último alcaloide. Otra de sus ventajas es la de no producir la menor perturbación en las funciones del aparato digestivo, siempre que no se pase de las dosis verdaderamente terapéuticas ó somníferas. Debout pudo dar hasta 7 centigramos en dos dosis (mañana y tarde) sin que el aparato digestivo acusara otras modificaciones apreciables que una ligera disminución del apetito y algo de astricción. También parece que la narceína influye sobre la excreción de la orina, pues Debout asegura haber observado en sí mismo cierta pereza en la acción funcional de la vejiga, después de haber tomado 7 centigramos de narceína en una sola dosis. Algo análogo ha visto Béhier. «No era dolor, dice, lo que experimentaba al pasar el líquido urinario por la uretra, sino más bien una imposibilidad para satisfacer la necesidad de orinar. Uno de mis enfermos, añade, afirmaba que se veía obligado á esperar que desapareciera la sensación particular que sufría para poder orinar, aunque sentía la necesidad de evacuar la vejiga.»

Esta acción que la narceína ejerce sobre la vejiga no es especial de este alcaloide, pues se observa á consecuencia del uso de otros estupefacientes (belladona), y en particular del lactucario.

Cuando se administra al interior la narceína, ¿produce el mismo efecto sobre la vejiga que cuando se emplea en inyecciones hipodérmicas? Laborde, que ha usado mucho este alcaloide como hipnótico en los niños, no ha podido comprobar efecto alguno en las vías urinarias. No existen, pues, motivos suficientes para formular verdaderas contraindicaciones del uso de la narceína en la práctica de la Terapéutica por la mencionada acción que, aun cuando sea cierta, no parece constante.

Según Eulenburg, tiene la narceína acción sedante sobre el aparato circulatorio, á la cual sucede una aceleración del pulso, que puede llegar á aumentar de 12 á 16 p lsaciones por minuto. Respecto á la sedación que determina en el aparato respiratorio, no habiéndose observado más que en los enfermos, hay motivo para sospechar que sea debida exclusivamente á la lentitud que de un modo indirecto revela el ritmo respiratorio. En los tísicos han podido demostrarse sus efectos calmantes en la tos convulsiva, combatiendo su carácter espasmódico y laborioso.

Ha demostrado Laborde que uno de los efectos más notables y seguros de la narceína es calmar la tos de los niños tísicos á quienes se administra, efecto que puede depender del embotamiento de la sensibilidad de la mucosa aérea, ó bien de la disminución en la cantidad de moco segregado, disminuyendo, por consiguiente, los esfuerzos necesarios para la expulsión de los esputos. También ha visto Laborde la acción sedante en la tos ferina.

Respecto á la acción de la narceína sobre los aparatos secretorios, parece insignificante; sin embargo, Luié dice que aumenta el sudor y disminuye la cantidad de orina. Se ha dicho asimismo que en ocasiones produce diarrea, pero esto sólo se ha visto en individuos propensos á ella.

Al interior no parece que modifica de ningún modo la sensibilidad general, pero con todo puede influir sobre el elemento dolor; experimentos de Petrucci hacen creer que este medicamento desempeña importante papel, aunque inferior al de la morfina, en el tratamiento de las neuralgias en general, y muy especialmente cuando se emplea por la vía hipodérmica.

El clorhidrato de narceína es muy soluble en el agua, por lo cual se emplean soluciones que contienen 2 centigramos de esta sal por gramo de líquido en inyecciones hipodérmicas; por lo demás, del clorhidrato de narceína pueden administrarse de 5 á 15 centigramos, y aún más, durante el día.

Sales de narceína. – Distínguese por lo difícil que es conseguir cristales de ellas; obtiénense disolviendo el alcaloide en los ácidos diluídos, y sus caracteres son los mismos que ofrecen las disoluciones de narceína con los ácidos sulfúrico y clorhídrico y con las mezclas de agua de cloro y un álcali. La del agua iodada no la presentan fácilmente.

Clorhidrato de narceína. – Cristaliza en agujas agrupadas formando como círculos concéntricos, ó en cortos é irregulares prismas; es muy soluble en el agua y en el alcohol, á cuyos líquidos comunica franca reacción ácida; tiene por fórmula $C_{23}H_{29}NO_9HCl$, y contiene, á la temperatura ordinaria, tres moléculas de agua, las cuales pierde á 100º tornándose anhidro; el clorhidrato de narceína, disuelto en agua, precipita con el cloruro mercúrico, y el precipitado, que es oleaginoso, á la larga, y cuando ha transcurrido bastante tiempo, se solidifica, adquiriendo aspecto cristalino. Mezclando cloruro platínico y clorhidrato de narceína, ambos cuerpos disueltos, obtiénese un precipitado de *cloroplatinato*, formado de pequeños cristales prismáticos, los cuales retienen un molécula de agua, que pierden calentándolos á la temperatura de 100º. Si en lugar del cloruro de platino se emplea el de oro, obtiénese un precipitado amarillo de *cloruro doble de oro y narceína*, soluble en agua caliente, de la cual se deposita cuando se enfría, constituyendo un líquido de la consistencia del aceite; por la ebullición se descompone, y, á lo menos en parte, se reduce el oro.

Ioduro de narceína. – Se conocen dos, que son: el *sesquiioduro* y el *bioduro de iodhidrato*. Cristaliza el primero en finas agujas, brillantes como el bronce; disuélvese bien en el alcohol diluído é hirviendo. Para obtenerlo basta tratar cualquiera sal de narceína, en disolución diluída, por el ioduro de potasio iodurado, y aunque al principio no hay reacción ostensible, pasadas algunas semanas pueden recogerse los cristales de sesquiioduro, cuyo cuerpo, disuelto en alcohol y añadiendo un exceso de iodo, da, pasado algún tiempo, agujas obscuras de biioduro de iodhidrato de narceína.

Nitrato de narceína. – Es poco soluble en el agua fría y cristaliza al enfriarse sus disoluciones en el mismo vehículo caliente.

Sulfatos de narceína. – El *ácido*, que cristaliza en agujas, se disuelve poco en el agua fría y bastante á la temperatura de ebullición. De sus disoluciones, que se alteran y descomponen pronto, se origina el otro sulfato, que es básico.

Ioduro de etilnarceína. – Preséntase sólido, en granos cristalinos; descompónese pronto en narceína y alcohol, y con el óxido de plata conviértese en iodhidrato de etilnarceína. Para obtener el ioduro de etilnarceína se procede calentando á 100º un exceso de éter etiliodhídrico con narceína y bastante alcohol absoluto.

Queda ya dicho cómo fundiendo la narceína pierde una molécula de agua y se convierte en otra base amorfa; transformación análoga ocurre calentando el alcaloide con ácido clorhídrico concentrado á la temperatura de 100º; el compuesto formado tiene por fórmula $C_{23}H_{27}NO_8$, es amorfo, poco soluble en el agua, se disuelve bien en las disoluciones alcalinas, las cuales, tratadas por el cianuro férrico, adquieren coloración azul obscura.

NARCIANDI: *Geog.* Lugar en la parroquia de Cangas de Onís, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 43 edifs.

NARCINA (del gr. *ναρκή*, letargo): f. *Zool.* Género de peces de la subclase de los condropterigios, orden de los plagióstomos, suborden de las rayas, familia de los torpédidos. Este género, creado por Henle, se caracteriza por tener los espiráculos situados inmediatamente detrás de los ojos, y la cola más corta que el disco del cuerpo. Su color es gris parduzco con manchas salpicadas.

Sus costumbres son análogas á las de los demás géneros de la familia de los torpedos, y como ellos posee dos órganos eléctricos que pueden producir fuertes conmociones. Se conocen diversas especies, repartidas en distintos continentes; de ellas citaremos el *Narcine Timlai* Henle, que habita en las costas de las Indias orientales y del Japón, y el *Narcine brasiliensis* Olf., que habita en las costas del Atlántico de la América tropical, y penetra también por las desembocaduras de los ríos. Además, se ha citado esta especie del Cabo de Buena Esperanza.

NARCISO (del lat. *narcissus*; del gr. *νάρκισσος*): m. Planta. De la cebolla que forma su raíz nacen en cerco varias hojas largas, delgadas y puntiagudas, y de en medio de ellas el bohordo, de un pie de largo, que sostiene en la extremidad cuatro ó seis flores blancas y olorosas, compuestas de seis pétalos, en medio de las cuales hay una tacilla de color amarillo.

> Es el NARCISO muy semejante al lirio; y aun por mejor decir, casi del mismo linaje.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> En vez de la violeta y del amigo
> NARCISO, de sí mismo brota el suelo
> Espina y cardo, agudo y enemigo.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– NARCISO: Flor de esta planta.

> Buscaron flores para coronar á las Ninfas, y aunque las flores apenas empezaban á entreabrirse, acariciadas por el céfiro y reanimadas por el sol, hallaron NARCISOS, violetas, etc.
>
> VALERA.

– NARCISO: fig. El que cuida demasiadamen-

te de su adorno y compostura, ó se precia de galán y hermoso, como enamorado de sí mismo.

Eso llamo yo ser NARCISOS de sí mismos, y no amantes de sus pretendidas.
La Pícara Justina.

Ahogárase en la caterva que concurrió, si no sucediera, que viniendo por la calle, rebosando NARCISOS, uno con pantorrillas postizas...
QUEVEDO.

– NARCISO: *Bot.* Género de plantas *(Narcissus)* perteneciente á la familia de las Amarilidáceas, cuyas especies habitan en la región mediterránea, y son plantas herbáceas con bulbo radical tunicado; escapo recto ó anguloso; espata monofila y después hundida, con una ó dos flores, rara vez más, y generalmente vueltas hacia abajo; flores grandes, blancas, amarillentas ó amarillas, con frecuencia olorosas y generalmente estimadas en Jardinería; perigonio corolino súpero, embudado, con el tubo recto y casi cilíndrico, y el limbo con seis divisiones iguales, patentes ó reflejas; corola con la garganta infundibuliforme, acampanada ó enrodada, más corta ó más larga que el tubo, entera ó lobulada; estambres seis, inclusos, insertos en dos series en el tubo perigonial por debajo de la corona, con los filamentos cortísimos, libres ó adheridos al tubo, y las anteras oblongas é incumbentes; ovario ínfero trilocular, con óvulos numerosos anátropos, é inserto en varias series en el ángulo central; estilo filiforme; estigma obtuso; cápsula membranosa, obtusamente trígona, trilocular, loculicida y trivalva; semillas en número variable, casi esféricas, con la texta negruzca y rugosa; embrión situado en el eje, recto ó levemente encorvado, dentro de un albumen carnoso y con la raicilla llegando hasta el ombligo.

Narciso

Los narcisos exigen una tierra ligera y substanciosa, pero les daña la humedad, como sucede á casi todas las plantas bulbosas ó de cebolla. Para las especies meridionales que se cultivan en climas muy fríos es conveniente cubrir la tierra con paja ú hojas secas durante las fuertes heladas, á menos que se prefiera guardar los bulbos ó cebolletas en un sitio seco hasta últimos de invierno. Los narcisos deben de regarse con frecuencia ínterin dura la vegetación, pero una vez marchitas las flores se suprimirán los riegos con el objeto de que se sazonen los bulbos. También vegetan y florecen en cebolleras de vidrio llenas de agua.

Narciso bulbocodio (N. bulbocodium L.). – Planta indígena meridional, de bohordo de 8 á 15 centímetros, con una flor que tiene una forma análoga al embudo, siendo su color amarillo de oro, teniendo la corola más larga que el tubo. Le conviene tierra ligera y arenisca; su multiplicación tiene lugar por medio de cebolletas en septiembre y octubre; suele aplicarse para la formación de fajas ó cuerdas que circundan los cuadros.

Narciso calatino (Narcissus calathinus L.). – Es originario de las islas Glenandas, tiene flores de un color blanco, pero no se nota en sus flores esa gallardía y hermosura que en otras, pues, por el contrario, las de esta variedad se encuentran cabizbajas.

Narciso de los prados ó falso narciso (Narcissus pseudonarcissus L.). – Planta muy común en los prados y bosques de España, vistosa por sus flores grandes y amarillas, solitarias, de corona campanulada, y del que se han obtenido muy buenas variedades, figurando entre las más notables las siguientes: el narciso amarillo doble, el cual tiene las flores de un color amarillo claro por arriba, presentando un color anaranjado por la parte de abajo, siendo sus flores muy olorosas. La naranja fénix, planta muy rústica y mucho más desarrollada que la variedad anterior, y con flores pequeñas dobles de color amarillo blanquecino y olorosas. Su cultivo tiene lugar en tierra ordinaria mullida y no compacta; florece bien en exposición medio sombría, forma fajas ó cuerdas que circundan los cuadros, bosques, parterres, etc., teniendo lugar su multiplicación por cebolletas desde julio á octubre; replantación anual ó quincenal.

Narciso grande (Narcissus major Curt.). – Planta indígena muy afín del *falso narciso*; su tallo es más alto, como así sus flores, que son mayores y anaranjadas, con tubo, corona y limbo del mismo color.

Narciso pequeño (Narcissus minor L.). – Planta indígena, de tallo con una flor color amarillo claro, pequeña é inclinada horizontalmente por mayo y abril; corona grande, campanulada y amarillo anaranjada. Se forman con ella fajas ó cuerdas, cultivándose con el narciso de los prados ó falso narciso, pues recibe estos dos nombres.

Narciso incomparable (Narcissus incomparabilis Mill.). – Planta indígena que tiene el tallo de 30 á 40 centímetros, con una flor olorosa de divisiones amarillas; corona de igual color por abril y mayo. Su cultivo es exactamente igual á la precedente.

Narciso de lechuguilla (Narcissus pœlicus L.). – Es también como las anteriores una planta indígena, y cuyo tallo tiene una sola flor blanca, olorosa, con corona corta, rojiza en los bordes, ó sin ella cuando se hace doble. Florece á fines de primavera, multiplicándose por medio de semillas y cebolletas.

Narciso de dos flores (Narcissus biflorus Curt.). – Planta indígena de tallo muy pequeño, con dos flores, y rara vez una ó tres, de divisiones color blanco amarillento; corona de un color amarillo obscuro. Su cultivo es igual á las anteriores.

Junquillo amarillo (Narcissus jonquilla L.). – Planta indígena con hojas á manera de juncos, y de aquí que tome este nombre; sus flores son amarillas y de un olor agradable, y corona corta muy abierta. Su cultivo es idéntico á las especies anteriores.

Narciso oloroso (Narcissus odorus L.). – Es también una planta indígena con tallo terminado por dos ó cuatro flores olorosas, con corona campaniforme, ligeramente dividida en seis partes. Su cultivo no difiere en nada del de las especies anteriores.

Narciso dorado (Narcissus aureus Lois.). – Es una planta del Mediodía de Europa, con flores en umbela de color amarillo vivo, con corona corta y anaranjada. Cultívase como las anteriores.

Narciso de muchas flores (Narcissus polyanthos Lois.). – Planta bulbosa, indígena, con bohordo cargado de numerosas flores, totalmente blancas, olorosas y algo tardías. Su cultivo es idéntico al de todos los narcisos.

Narciso de ramillete ó de manojo (Narcissus Tazetta L.). – Es una planta bulbosa de la región mediterránea; flores en umbela, blancas, con la corona amarillenta, de un olor agradable aunque fuerte. Varía con flores dobles, de divisiones numerosas é irregulares; las exteriores de color blanco amarillento y las interiores de amarillo anaranjado. Su cultivo es igual á los anteriores.

Narciso de las nieves (Narcissus nivalis Graells). – Especie muy parecida al narciso bulbocodio, con la que estuvo confundida y de la que tal vez es simple variedad local. Toda la diferencia versa en la forma globosa del bulbo, la integridad ó denticulación del borde de la corona, la longitud de los estambres y pistilo, y, en fin, el color y posición de la flor, según lo expresan los caracteres específicos. Habita en la sierra de Guadarrama y en la de Gredos, provincia de Avila, en Asturias, pico de Arvas, hacia la laguna.

Narciso de Graells (Narcissus Graellsii Webb). – He aquí otra nueva especie que convendría reunir con la anterior en una sola. En efecto, el estar la flor más ó menos derecha y cabizbaja; la coloración de la flor más ó menos intensa; la longitud de los estambres, así como la del pistilo, que constantemente sobresale de la corona más ó menos; en fin, el número y longitud de las hojas, que también es variable según el clima y la localidad, inducen á verificar la reunión.

Esta especie crece principalmente en la falda meridional de los montes Carpetanos que corresponde á la provincia de Madrid, y en los cerros próximos á Granada.

Narciso de Clusio (Narcissus Clusii Dun.). – Esta especie, muy poco conocida, que habita en los Pirineos y montañas de Vizcaya, se distingue fácilmente de las especies anteriores por la excesiva longitud y tensidad de las 4-5 hojas que lleva el bulbo aovado, la que es causa de estar tendida en el suelo, pues son más largas que el escapo, cuya altura es 12-18 centímetros; flor solitaria blanca, cabizbaja, con las lacinias del perigonio lanceoladas, agudas, derechitas, casi tan largas como la corona; ésta es cónico-inversa, blanca ó ligeramente amarilla, ondeada y roído-franjeada por su borde; estilo no saliente. Habita en la zona septentrional de España.

Narciso de hojas tenues (Narcissus tenuifolius Salisb.). – Bulbo pequeño, aovado, pardo-obscuro exteriormente, del que salen hojas tenues, filiformes, tres veces más largas que el escapo, cuya altura es de 5 á 14 centímetros; flor inclinada, solitaria, totalmente amarilla; el tubo del perigonio de 2 centímetros de longitud, apiramidado-inverso; las seis lacinias angostas y casi en cuña inversa, más cortas que la corona; ésta es muy ancha, algo acampanada y hendida en seis lóbulos profundos; anteras de color de naranja, no salientes fuera de la corona; estilo, por el contrario, muy saliente. Habita en los montes de Vizcaya, como la especie anterior.

Narciso obeso (Narcissus obessus Salisb.). – Si la integridad de la corona constituye carácter esencial en el *Narciso bulbocodio*, la especie en cuestión deberá ponerse como variedad de aquél. La diferencia estará en el mayor número de hojas que lleva éste, algunas de las cuales son más largas que el escapo, cuya altura es de 10 á 15 centímetros; son junciformes, desiguales y descaecidas, de modo que en su mayor longitud están tendidas por el suelo; la flor es cabizbaja, solitaria, totalmente amarilla, y su corona muy ancha, enterísima, que se angosta gradualmente hacia su base, afectando la forma cónico-inversa.

Crece en los cerros inmediatos á Lisboa, en las cercanías de Tánger y en las Andalucías.

Narciso de los poetas (Narcissus poeticus L.). – Bulbo pequeño, aovado, que lleva un tallo bohordo de 4 á 6 decímetros de alto, un poco comprimido y de dos filos, poco más largo que las hojas; éstas son glaucescentes, anchas, lineales, obtusas y algo aquilladas; flor olorosa, grande, solitaria, rara vez dos, con tubo largo casi cilíndrico y verdoso; las lacinias blancas, ovales-oblongas; corona amarillenta, cortísima, en forma de taza, y su borde ondulado-festonado y por lo común rojo ó amarillento, aunque es menos frecuente. Habita en la Alcarria y montes de Burgos, Monserrat y Montseny.

Narciso de un solo color (Narcissus concolor Hort.). – Planta bulbosa europea, con flores amarillentas, olorosas y en número de 8 á 10. Variedad con divisiones de color blanco amarillento y con corona amarillo pálida.

– NARCISO: *Mit.* Joven hermoso, hijo de Cefiso y de Liriopea. Era insensible á los sentimientos del amor. Enamoróse de él la ninfa Eco (véase esta voz); mas como Narciso la desdeñara, Eco, llena de desesperación, fué á ocultar su despecho en los antros solitarios. Esta pasión desdichada de la ninfa Eco era extraña, sin embargo, á la leyenda de Narciso tal como ésta se conservaba en Tespias. En esta leyenda Narciso llega cierto día al borde de una fuente cristalina y ve su imagen reflejada en el cristal de las aguas; se extasía de sí mismo, y arrobado de su propia belleza sumerge los brazos para asir el objeto de su pasión. Allí permaneció entregado á aquella dulce cuanto cruel contemplación, hasta que, consumido de amor, exhaló el último suspiro. En alguna leyenda se supone, enlazando la fábula de Narciso con la de la ninfa Eco, que si el joven se enamoró de sí mismo fué por influjo de Nemesis, quien de ese modo le quiso castigar de haber despreciado á la ninfa. Otra leyenda nos dice que Narciso tenía una hermana que se le parecía mucho, hasta el punto de confundirse con él, y que se enamoró de ella. Muerta la muchacha, Narciso se aproximaba todos los días á una fuente para contemplar su propia imagen, que le recordaba la de su hermana, y de este modo calmar su pena. De todos modos, la leyenda de Narciso tiene una significación bien clara, que nos explica Decharme diciendo que el joven fué un símbolo de la flor que lleva su nombre, la cual crece junto á las fuentes; durante la primavera se refleja en el agua, y al acabar el verano se marchita. Por esta razón la fábula que supone á Narciso castigado por Nemesis, dice que por último fué metamorfoseado en una flor que

lleva su nombre. Esta flor figura con una significación especial en la fábula de Cora (Proserpina). La joven Cora, hallándose con las ninfas en un prado esmaltado de flores, ve entre éstas un narciso, y cuando va á cogerle la tierra se abre y surge el rey de los infiernos, que la roba. Allí el narciso es la flor fatal, cuyo encanto funesto entrega la joven á su raptor. El narciso era la flor

Narciso

que adormecía á los seres en el último sueño, y era también la imagen del nuevo florecimiento, puesto que las almas pasaban del mundo de la luz al de las tinieblas. Por eso Sófocles llama al narciso «la antigua corona de las dos grandes diosas,» y por eso el narciso tenía una significación simbólica en los misterios eleusinos, ó sea en la religión de Ceres y Proserpina.

– Narciso: *Biog.* Famoso liberto del emperador Claudio. M. por orden de Agripina en el año 54 después de Jesucristo. Era favorito del imbécil emperador y el secretario de su mayor confianza; recibía y contestaba todas las cartas, dictaba al príncipe sus resoluciones, y desempeñaba en definitiva el cargo de secretario de Estado. Su adulación y complacencia le dieron un crédito sin límites. Acompañaba al emperador á todas partes, al Senado, á las reuniones públicas; se colocaba á su lado cuando evocaba las causas, le hacía un resumen del asunto á su manera mientras estaba adormecido, que era siempre, y dictaba la sentencia. En medio de los desórdenes sin nombre y de las orgías del palacio, Narciso desempeñaba el papel de un hombre grave. Adquirió una fortuna enorme por medio de exacciones y concusiones de toda especie. Aliado primeramente con Mesalina para despojar, bajo pretexto de una conspiración, á los más ricos ciudadanos del Estado, heredó una gran parte de los bienes confiscados á los cómplices de Escriboniano, declarando en su consecuencia cómplices á aquellos que poseían los más espléndidos palacios y los más bellos jardines. Cuando Mesalina mandó matar á Polibio, uno de los libertos, Narciso, temiendo por su vida, le tomó la delantera. Dió parte á Claudio del descarado casamiento de la emperatriz con su amante Silio, arrancó al emperador la orden de quitarle la vida, é invadió los jardines de Lúculo, en donde se hizo la fiesta nupcial, á la cabeza de un grupo de sicarios. Las empresas gigantescas, los trabajos del puerto de Ostia y la desecación del lago Tucino le permitieron dilapidar vergonzosamente el Tesoro público. Para anular el poder de Agripina, con quien se había casado el emperador, Narciso indujo á éste para que designase á Británico como sucesor; este proyecto, revelado á la sospechosa princesa, fué su sentencia de muerte. Agripina envenenó á Claudio, y al advenimiento de Nerón ordenó que quitasen la vida al viejo liberto. Según Dión Casio, Narciso poseía una fortuna de 400 millones de sestercios.

NARCÓTICO, CA (del gr. *ναρκωτικός*; de *ναρκόω*, adormecer): adj. *Med.* Que produce sopor ó entorpecimiento, como el opio y la belladona, disminuyendo la actividad vital del organismo. U. t. c. s. m.

– No vuelve en sí. – Todavía
Tardará mucho en volver.
– Fuerte el NARCÓTICO ha sido.
– Poco ha se lo administré.
HARTZENBUSCH.

..., una joven á quien se haya propinado un NARCÓTICO, una niña inocente, etc., pueden en rigor haber sido fecundadas é ignorar su embarazo.
MONLAU.

– Narcótico: *Med.* Son *narcóticos* los medicamentos que imprimen á los centros ó á los conductores nerviosos una modificación en virtud de la cual quedan extinguidas, ó notablemente disminuídas, las funciones del sistema nervioso: esta es la condición material de la manifestación de la inteligencia, la sensibilidad y el movimiento, y por lo tanto los narcóticos ó estupefacientes podrán disminuir esas tres facultades.

El primer grado de acción de los narcóticos se manifiesta por una ligera perturbación en las ideas, un notable embotamiento de la sensibilidad y cierta pereza de moverse; poco á poco se hace el paciente incapaz de comprender la relación de las ideas entre sí; sus sentidos se embotan por completo; se entorpecen los movimientos y sobreviene un sueño análogo al normal, con la diferencia de que se despierta con más dificultad y menos completamente; y si la dosis del agente soporífero ha sido mayor de lo que permite la prudencia, el sueño se convierte en coma, el coma en caro, hasta que se extingue por completo la vida. V. Narcotismo.

Tal es el modo de acción de los narcóticos en general, pudiendo decirse que todos producen efectos semejantes en los dos períodos extremos: cuando empiezan á obrar y cuando obran con toda su fuerza.

Aunque en realidad los agentes *anestésicos* son verdaderos estupefacientes ó narcóticos, de acción más rápida, más profunda y al mismo tiempo más fugaz, merecen ser estudiados en capítulo aparte, como lo hacen todos los terapeutas.

Hay en los narcóticos modificaciones intermedias propias, las cuales demuestran que es dado á ciertos agentes paralizar una ú otra porción del sistema nervioso y aumentar por el contrario la acción de otras partes del mismo. Así, al paso que las solaneas virosas determinan siempre la relajación del músculo y embotan por completo su sensibilidad, el opio, en cambio, aumenta la acción muscular de esta membrana, contrayendo el iris hasta el punto de dejar la pupila casi imperceptible. Mientras que con el opio se narcotiza el plano muscular de los intestinos, parece que se aumenta el movimiento peristáltico del conducto alimenticio con la belladona y el estramonio. Por último, las solaneas provocan delirio estrepitoso y expansivo y considerable agitación muscular, mientras que las papaveráceas determinan profundo anonadamiento.

Por estas razones, si cuando se trata de narcotizar una parte del sistema nervioso no se sabe elegir bien el agente que tiene acción especial sobre la misma, se corre el riesgo de no conseguir el fin y de producir un efecto diametralmente opuesto al que se buscaba. Así, cuando se necesite relajar los esfínteres ó anillos ligamentosos, debe recurrirse á los solanos; si se desea disminuir las secreciones internas, moderar el flujo de la orina ó de la bilis y calmar los movimientos de los músculos intestinales, deberá preferirse el opio; si se trata de producir una perturbación repentina y poco duradera, se recomendará el cianógeno, etc.

Con los narcóticos, como con tantos otros medicamentos, deben tenerse en cuenta las repugnancias orgánicas: «hay (dicen Trousseau y Pidoux en su *Terapéutica*) quien no puede usar el opio sin verse atacado de tales vómitos que con nada pueden detenerse; otro delira con la menor dosis de belladona ó de datura, y habrá quien consiga completa calma con una leche de almendras que contenga cortísima porción de cianógeno, cuando de nada le habían servido los narcóticos más enérgicos y más sabiamente administrados. Al práctico toca inquirir y apreciar estas susceptibilidades individuales.»

La primera indicación en muchas enfermedades es calmar el dolor, y esto con nada se consigue mejor que con los estupefacientes. Hay varios medios para administrar éstos, y son, aparte de las inyecciones hipodérmicas, tan generalizadas en la actualidad, la aplicación local ó directa, la administración indirecta y la administración mixta. La mejor de todas esas medicaciones es sin duda la que limita su acción á la parte dolorida, pues por su medio se evitan los accidentes que suelen resultar de la impresión producida por el medicamento en el sistema nervioso; pero cuando el dolor es muy tenaz suele ser necesario aumentar la dosis ó abrir al medicamento más fácil camino, levantando la epidermis: con ello es absorbida la substancia medicinal, que ejerce inmediatamente su acción sobre los centros nerviosos.

Respecto á la aplicación indirecta, es decir, la que consiste en hacer absorber el medicamento lejos del sitio del mal, es la que se usa con mayor frecuencia, porque es más cómoda, aunque menos eficaz que los otros métodos. En realidad tiene acción mixta, pues no puede dirigirse el medicamento por las vías circulatorias hacia el cerebro y la medula sin que al propio tiempo se ponga en contacto con todas las demás partes, y por consiguiente con aquella en que reside el dolor ó el espasmo.

Cuando se administran los narcóticos deben calcularse siempre cuidadosamente las dosis, no olvidando que para conseguir el objeto terapéutico se necesitan ciertas condiciones de dosis y preparación. El opio, que es tan útil en ciertas formas de tétanos, corea, delirium tremens, cólico saturnino, etc., será tal vez perjudicial si no se da á dosis capaces de narcotizar profundamente. La belladona, que tanto se ha recomendado para el tratamiento de la manía, debe administrarse con la condición de provocar un delirio artificial que sustituya al delirio maniaco; por el contrario, cuando al través de una calentura violenta, no sostenida por el dolor, entrevé el médico la indicación de los narcóticos, debe valerse de dosis moderadas si no quiere provocar una calentura todavía más fuerte.

NARCOTINA (de *narcótico*): f. *Quím.* Uno de los más importantes alcaloides contenidos en el opio, y al cual debe, á lo menos en parte, sus propiedades narcóticas; se le ha llamado también *opianina*. Cristaliza, cuando está pura, en prismas ortorrómbicos, y su peso específico hállase comprendido entre 1,37 y 1,39; es completamente insoluble en el agua fría y caliente, disolviéndose muy poco en el éter y el alcohol; es soluble en los aceites volátiles y en la bencina; sus disolventes son: el cloroformo, que absorbe hasta un tercio de su peso de narcotina y puede eliminarla de sus disoluciones ácidas; y la potasa alcohólica, que la disuelve en tan grandes proporciones que el líquido adquiere consistencia siruposa; tratada entonces por una corriente de ácido carbónico se transforma en una especie de gelatina muy transparente, la cual, lavada con alcohol y desleída en agua, da en abundancia cristales de narcotina. Poseen las disoluciones de este alcaloide marcado sabor amargo, y ejercen muy variadas acciones sobre la luz polarizada; la narcotina libre, disuelta en alcohol ó en éter, es de tal manera levogira, que su poder rotatorio se mide por $[\alpha]^j = -130°,6$; en las disoluciones clorofórmicas llega á $-207,35$, y cuando el disolvente es un ácido cambia de valor y de sentido y el alcaloide es destrogiro; disuelta la narcotina en ácido clorhídrico acuoso (dos moléculas de ácido en disolución al 2 %) se tiene $[\alpha]^j = +47°$, y cuando las disoluciones en alcohol de 80 grados se mezclan con el propio ácido clorhídrico el valor anterior se convierte en este otro:

$$[\alpha]^j = 104°,54.$$

Conviene advertir cómo las disoluciones del alcaloide que nos ocupa en líquidos neutros son asimismo neutras, á pesar del carácter del cuerpo.

Corresponde á la narcotina la fórmula

$$C_{22}H_{23}NO_7$$

y presenta un conjunto de reacciones características y de transformaciones singulares. Calentada á la temperatura de 200°, ó á 100 en presencia del agua, la narcotina se desdobla en otros dos alcaloides: la *meconina* y la *cotarnina*

$$C_{22}H_{23}NO_7 = C_{10}H_{10}O_4 + C_{12}H_{13}O_3N;$$

á 220° se resuelve en amoníaco y ácido hemipínico, que queda como residuo, y á 250 desprende trimetilamina. Las disoluciones de potasa en el agua, no estando concentradas ni hirviendo, actúan sobre la narcotina; pero si se concentran añadiendo más álcali y se hierve mucho tiempo, forman un cuerpo tenido por *narconato de potasio*, que es líquido oleaginoso, muy soluble en el agua y muy amargo. Si se calienta el alcaloide con hidrato potásico, y llegada la temperatura de 220°, pueden desprenderse, en relación con las cantidades de los cuerpos que reaccionan, mono, di ó trimetilamina. Aparte de esto, las transformaciones del alcaloide que afectan á su estructura se estudian más adelante.

Para reconocer la narcotina ó las disolusiones

de sus sales se apela á los siguientes reactivos: el cloruro férrico no las colora de azul; con el ácido nítrico fumante primero da color rojo de sangre, se hincha luego, y concluye inflamándose; disuélvese la narcotina en ácido sulfúrico puro, y en frío tarda veinticuatro horas en adquirir color rojo, cuya aparición es instantánea trabajando en caliente, y aun en el primer caso puede acortarse el tiempo añadiendo un poco de ácido nítrico; el agua de cloro la colora de verde; con el cloruro doble de sodio é iridio dan la narcotina y sus sales precipitado amarillo de ocre, constituído por clorhidrato del alcaloide; no reaccionan con los ácidos iódico y gálico; aun en la proporción de $^1/_{800}$, precipitan con el fosfomolidato amónico y el iodomercuriato de potasio; se reconocerá $^1/_{4000}$ de narcotina en los precipitados que dan sus disoluciones tratadas con el ácido fosfomolíbdico, el iodobismutato de potasio, el cloruro de oro, el tanino y el ácido pícrico. En caliente el agua de cal disuelve la narcotina, que es más soluble en el agua de barita, de cuyas disoluciones calientes no se precipita por enfriamiento, ni añadiendo éter se separa el alcaloide; sólo dan precipitado en el momento de mezclarlas con cloruro amónico, sólido ó disuelto.

Son muy variados los métodos de obtener la narcotina: el más antiguo tiene como punto de partida las aguas madres, en las que ha cristalizado la morfina en el procedimiento de Gregory y Robertson, las cuales, cuando ya no dan cristales de clorhidrato de morfina y de codeína, se diluyen y se les adiciona amoníaco hasta que no dan precipitado colorido y granujiento, que diluído en agua se somete á la prensa ordinaria evitando que se vuelva resinoso; las aguas madres, unidas á las procedentes del lavado, contienen narceína, tebaína y narcotina, cuyo alcaloide llega á aislarse dividiendo la masa y tratándola en partes por alcohol hirviendo, que la disuelve, y al enfriarse la deposita cristalizada y sólo queda purificarla por sucesivas lociones con lejía de potasa y agua fría y después alcohol hirviendo. Otras veces, aprovechando la solubilidad del alcaloide en el ácido acético diluído, se toman como primera materia los residuos de la obtención del extracto de opio, los cuales contienen mucha narcotina, hirviéndolos con una disolución acuosa del dicho ácido acético que marque 2 ó 3° en el areómetro, é hirviendo, y luego de filtrada la disolución, tratándola por el amoníaco, resulta siempre la narcotina y resta tan sólo disolverla en alcohol hirviendo, con carbón, para decolorarla y cristalizar el cuerpo. Partiendo de los mismos residuos de extracto de opio, y aun de la substancia tal como se encuentra en el comercio, puede obtenerse la narcotina tratando por el ácido clorhídrico diluído, que la disuelve; al líquido filtrado se le añade sosa, ó en su defecto cal, y así consíguese precipitar, al mismo tiempo que el alcaloide aquí estudiado, la papaverina. Tratando por ácido oxálico obtiénese el oxalato de papaverina insoluble, cuyo cuerpo se separa filtrando, y del líquido recogido se precipita la narcotina por el amoníaco. El precipitado requiere ser tratado con agua hirviendo que contenga ácido oxálico para asegurarse de que la papaverina se ha eliminado del todo, y á seguida se filtra y viene nueva precipitación por el amoníaco y disolución del cuerpo obtenido en el alcohol hirviendo, del cual se obtienen al enfriarse cristales de narcotina purísima.

Merecen especial mención las propiedades fisiológicas y terapéuticas de la *narcotina*.

Aunque no faltan médicos que asignan á esta substancia un papel bastante secundario, por haber demostrado Cl. Bernard, Rabuteau y Bouchut que no es un alcaloide somnífero, pregunta Fonssagrives: ¿se puede deducir lógicamente que no goce de alguna otra propiedad utilizable terapéutica? Es indudable que no, y no sería extraño que el alcaloide llegara á ser medicamento de cierta importancia, para cuya razón debe continuarse ensayándole en el terreno experimental.

A pesar de la etimología y significado de la palabra *narcotina*, parece nula la acción somnífera de este alcaloide, ó muy inferior, por lo menos, á la de otros principios soporíferos extraídos del opio: experimentos de Cl. Bernard y Rabuteau han demostrado, en efecto, que la narcotina no ejerce influencia alguna sobre el sueño, habiendo comprobado además estos observadores que, por lo que se refiere á su acción tóxica, debía figurar después de todos los otros alcaloides del opio, y que sus propiedades convulsíferas, inferiores á las de la tebaína y la papaverina, son más graduadas que las que corresponden á la codeína y la morfina. Asegura Rabuteau haber tomado en una sola dosis 40 centigramos de narcotina disueltos en 120 gramos de agua vigorizada con ácido clorhídrico (lo cual equivale á la ingestión de 43 centigramos de clorhidrato de narcotina) sin haber experimentado efecto apreciable alguno. Ya Bally había afirmado antes que la acción de la narcotina sobre el organismo humano es insignificante: ciertos animales, como las ranas, experimentan la acción convulsífera de la narcotina con gran intensidad de efectos.

En el hombre no se advierte modificación alguna bajo la influencia de la narcotina, ni en el diámetro de la pupila, ni en el sueño, ni en las secreciones intestinales. Bouchut, que experimentó la narcotina administrándola á tres niños, á la dosis de 1 á 7 centigramos, no observó tampoco que se modificaran favorablemente la tos ni el sueño de esos enfermos, ni que se presentaran la inapetencia, las náuseas, los vómitos, ni el peso y aturdimiento de cabeza que caracterizan la acción de la morfina. Por esas razones dice que la narcotina es una substancia completamente inútil desde el punto de vista terapéutico, y ha abandonado su empleo.

Rabuteau ha demostrado, por último, que la narcotina no obra tampoco como analgésica, puesto que las inyecciones hipodérmicas de este alcaloide no producen ningún efecto calmante sobre el dolor. ¿Qué debe pensarse, pregunta Fonssagrives, de las propiedades febrífugas atribuídas por Stewart y O'Schanghnessy al clorhidrato de narcotina, creyendo que esta substancia sería capaz de curar las fiebres intermitentes rebeldes á la acción del sulfato de quinina? «Si se advierte (contesta el expresado autor) que dichos experimentadores emplearon el medicamento que nos ocupa en los climas cálidos, donde las fiebres palúdicas son por lo común tenaces y frecuentemente rebeldes á la acción de la quinina, se comprende desde luego lo interesante que sería reproducir estos ensayos para averiguar lo que hubiera de cierto acerca de tan importante asunto, problema cuya solución debe confiarse á los médicos de la armada por las condiciones en que se hallan colocados.»

Sea de esto lo que quiera, ha de emplearse la narcotina disuelta en agua acidulada con ácido clorhídrico; y siendo mucho menos activa que los demás alcaloides del opio, puede prescribirse sin peligro alguno á la dosis de 10 á 20 centigramos, y quizás algo más.

Sales de narcotina. – Formadas, conforme va indicado, disolviendo el alcaloide en los ácidos diluídos, son de tal manera poco estables que un gran exceso de agua las descompone, y al evaporar sus disoluciones sucede lo propio, depositándose la mayor parte de la narcotina en ellas contenida, á pesar de lo cual muchas de estas sales se han conseguido cristalizadas. Tienen sabor amargo y se disuelven, comunicándoles reacción ácida, en el alcohol y en el éter; aciduladas con ácido tartárico, y añadiendo luego bicarbonato sódico, precipitan en blanco, y el precipitado es rojo y muy soluble en el reactivo empleando el sulfocianato de potasio.

Clorhidrato de narcotina. – Constituye de ordinario una masa cristalina, y procede de la disolución de la narcotina en el ácido clorhídrico, llevada hasta la consistencia de jarabe y sostenida varios días á la temperatura de la estufa; pero esta sal puede afectar otras formas distintas; en el mismo líquido espeso empieza formando grupos de agujas finísimas, los cuales extiéndense poco á poco hasta constituir la masa cristalina nombrada; evaporando á sequedad las disoluciones de clorhidrato de narcotina y disolviendo el residuo en el alcohol hirviendo cristaliza muy bien la sal por enfriamiento del líquido; en cambio, cristalizándola en el agua hirviendo, obtiénense dos sales básicas: contiene la primera cinco moléculas de narcotina por una de ácido clorhídrico y la segunda siete. La fórmula del clorhidrato de narcotina es

$$C_7H_{23}NO_7HCl.$$

Tratando una disolución del cuerpo que nos ocupa por otra de cloruro platínico, habiendo exceso de sal de narcotina, al pronto precipítase, amorfo y de color amarillento, un *cloroplatinato* que retiene seis moléculas de agua, y el cual se descompone cuando se le somete á prolongadas lociones con agua. Partiendo de una disolución alcohólica de narcotina, acidulada con ácido clorhídrico, se prepara el *cloromercurato de narcotina* con sólo añadirle cloruro mercúrico; es un precipitado blanco, insoluble en el agua, el cual, recogido y secado á la temperatura del baño-maría, puede disolverse en una mezla de alcohol y ácido clorhídrico y cristalizar en ella. Créese, y no sin fundamento racional, que no es precisamente la narcotina que conocemos el álcali contenido en su cloromercurato, aunque nada hay definitivo.

Ioduros de narcotina. – No son los importantes aquellos cuerpos calificados de iodhidratos, que resultan formados disolviendo el alcaloide en las disoluciones de ácido iodhídrico, sino los ioduros de este iodhidrato, que resultan de tratar la narcotina, disuelta en alcohol acidulado con ácido clorhídrico, por ioduro potásico iodurado; fórmase así el *biioduro de iodhidrato de narcotina* $C_{22}H_{23}NO_7.HI.I_2$, que cristaliza en láminas muy brillantes de color amarillo obscuro; es soluble en el alcohol, y hervida la disolución se desdobla dando el *triioduro de tarconio* de Jörgensen, ácido opiánico, ácido iodhídrico y iodhidrato de narcotina; dicho triioduro no es más que el *triioduro de iodhidrato de metiltarconina*.

Sulfato de narcotina. – Es la substancia viscosa, que se endurece poco á poco y es soluble en el agua sin descomponerse, obtenida por Gerhardt evaporando las disoluciones de narcotina en el ácido sulfúrico bastante diluído y en poco exceso. Lo más importante del sulfato de narcotina es producir la *sulfonarcotida* cuando se descompone, y esta nueva substancia puede representarse por el sulfato neutro del alcaloide menos cuatro moléculas de agua. Es la sulfonarcotida pulverulenta y de color verde obscuro, no se disuelve en el agua, su disolvente es el alcohol, pero al eliminarlo no da el sólido cristalizado; hervida con ácido nítrico, prodúcese ácido sulfúrico y un cuerpo amarillo soluble en amoníaco; no le ataca este álcali, mas disuélvese en la potasa dándole una tinta obscura, y de la disolución precipítanla, con su color verde, los ácidos. Se consigue la sulfonarcotida humedeciendo con agua la narcotina, añadiendo ácido sulfúrico y calentando; no hay desprendimiento gaseoso, la disolución se espesa mucho y se enverdece cuando la temperatura llega á ser muy elevada, y al enfriarse, después de haberla diluído en agua y hervido, se deposita el cuerpo, el cual, recogido en un filtro, se lava con agua fría.

Acetato de narcotina. – Tiene esta sal un interés práctico nada despreciable. La narcotina es soluble en el ácido acético en frío, pero al evaporar la disolución se descompone precipitándose todo el alcaloide, circunstancia que permite separarlo de la morfina, cuyo acetato, á lo menos en las condiciones ordinarias del experimento, no se descompone.

Desdoblamientos de la narcotina: su constitución. – Se dijo ya que el alcaloide de que se trata puede resolverse, calentándolo á 200°, en meconina y catarnina; de otra parte, el biioduro de iodhidrato de narcotina, calentado con el alcohol, desdóblase, á su vez, en ácido opiánico y un derivado iodado de la *metiltarconina*. Partiendo, no ya del alcaloide sino de su clorhidrato, y empleando como agente de metamorfosis el cloruro férrico, redúcese éste y la reacción de desdoblamiento tiene como consecuencia la cotarnina y el *ácido opiánico* $C_{10}H_{10}O_5$, que es monobásico y funciona como aldehido, y luego, si las oxidaciones se llevan más adelante, aparece ya otro ácido bibásico $C_{10}H_{10}O_6$, que es el *hemipínico*.

Mediante hidratación, la narcotina se desdobla en ácido opiánico é hidrocotarnina

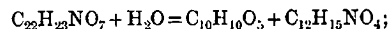

$$C_{22}H_{23}NO_7 + H_2O = C_{10}H_{10}O_5 + C_{12}H_{15}NO_4;$$

pero este último cuerpo es reductor, y de aquí que si la reacción se hace en presencia del agua, sólo aparecen, al final de ella, meconina y cotarnina. Hay en la narcotina tres bases del grupo metilo, separables formando éter metilclorhídrico, cuando se la calienta con ácido clorhídrico por muchas horas. Tal estado definitivo no se consigue sin otras reacciones intermedias: así, por pérdida de un metilo, la narcotina da *dimetilnonarcotina*, á la pérdida de dos corresponde la *metilnonarcotina* y viene al fin la *nonarcotina*, más abajo estudiada; tratada con el ácido iodhídrico la narcotina produce $3CH_3I$ por cada molécula; con la amalgama de sodio se transforma en me-

conina é hidrocotarnina; con los oxidantes, en especial la mezcla de ácido sulfúrico y bióxido de manganeso, se desdobla en cotarnina, ácido opiánico y un poco de hidrocotarnina, desprendiendo en estado de amoníaco cuanto nitrógeno contiene: tratándola con las disoluciones alcalinas da permanganato de potasio y fija directamente una molécula de éter iodhídrico.

Fijándose bien en el desdoblamiento de la narcotina, que da entre sus productos cotarnina, compréndese bien que de la constitución de ésta ha de depender la del alcaloide que nos ocupa: tratada aquélla con ácido nítrico diluído fija los elementos del agua y se resuelve en metilamina y ácido cotárnico, bibásico, de función complicada y que parece referirse á la serie aromática; la cotarnina es, pues, la amida cotárnica de la metilamina, y partiendo de esto y de las reacciones generales de la narcotina resulta el alcaloide constituído de esta manera:

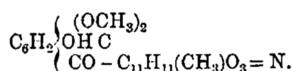

$$C_6H_2\begin{cases}(OCH_3)_2\\ OH\,C\\ CO-C_{11}H_{11}(CH_3)O_3=N.\end{cases}$$

Etilnarcotina. – Base dotada de muy enérgica reacción alcalina, pero tan poco soluble que ya á la temperatura ordinaria se desdobla en alcohol y narcotina. Obtiénese su ioduro calentando, á la temperatura de 100°, la mezcla de narcotina, éter etiliodhídrico en exceso y alcohol absoluto; del ioduro se pasa á la base por medio del óxido de plata.

Derivados de la narcotina. – Origínanse perdiendo el alcaloide, que bien puede ser considerado como la *trimetilnonarcotina*, uno, dos ó los tres grupos CH_3 que contiene, y puede así obtenerse una serie de compuestos que se han aislado y son los siguientes: *dimetilnonarcotina*, representa la narcotina menos un grupo metilo $C_{22}H_{23}NO_7-CH_3=C_{21}H_{21}NO_7$, y es una substancia amorfa, casi insoluble en el agua, poco en el éter y bastante en el alcohol; disuélvela el amoníaco y mejor la legía de potasa, pero es insoluble en el carbonato de sodio. Se forma en cualquiera de estas dos reacciones: ó bien calentando, por dos horas á lo menos, la narcotina con un exceso de ácido clorhídrico, ó haciendo actuar sobre el mismo alcaloide, y á la temperatura de 100°, el ácido sulfúrico diluído en su volumen de agua. La dimetilnonarcotina es soluble en el ácido clorhídrico si está muy concentrado, y de las disoluciones precipita el agua el clorhidrato, que es cuerpo amorfo dotado de aspecto resinoso. Perdiendo la narcotina dos veces el grupo CH_3 se convierte en *metilnonarcotina*,

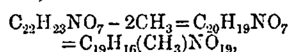

$$C_{22}H_{23}NO_7-2CH_3=C_{20}H_{19}NO_7$$
$$=C_{19}H_{16}(CH_3)NO_{19},$$

también cuerpo amorfo, apenas soluble en el agua é insoluble en el alcohol y en el éter; tiene por disolventes la potasa, la sosa, y sobre todo el amoníaco. Resulta formada siempre que, durante muchos días, se calienta la narcotina con un exceso de ácido clorhídrico; se conoce el clorhidrato de esta nueva base, el cual precipítase de sus disoluciones clorhídricas por medio del agua, y es una substancia de aspecto granujiento y sin indicios de forma cristalina. La pérdida de los tres grupos CH_3, contenidos en la narcotina, determina la formación de la *nonarcotina*,

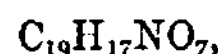

$$C_{19}H_{17}NO_7,$$

que constituye un cuerpo amorfo é incoloro, el cual al aire colórase con gran rapidez, apenas se disuelve en el alcohol y en el éter, y es soluble en el amoníaco, la potasa y la sosa; resulta cuando se calienta la narcotina pura con ácido iodhídrico fumante, y al propio tiempo se forman tres moléculas del cuerpo CH_3I. El clorhidrato de nonarcotina es el cuerpo resinoso, que el agua precipita cuando se añade á sus disoluciones en el ácido clorhídrico concentrado.

NARCOTISMO: m. Estado más ó menos profundo de adormecimiento que procede del uso de los narcóticos.

– NARCOTISMO: *Fisiol.* y *Tóxic.* Conjunto de efectos producidos por el narcótico.

Unas veces el narcotismo se limita á producir cierto sopor más ó menos profundo, y puede constituir una medicación útil (V. NARCÓTICO): en otros casos llega á determinar una verdadera intoxicación.

Las investigaciones judiciales han demostrado que no son raros los envenenamientos con infusiones de cabezas de adormideras, con opio ó sus preparaciones farmacéuticas, principalmente la morfina (V. MORFINISMO). Los envenenamientos por la infusión de cabezas de adormidera se han cometido casi siempre en niños, administrando dicho líquido como calmante ó soporífico.

Según investigaciones de Sydenham, Winckler y Menz, media onza de cabezas de adormidera, no maduras y desecadas, contiene un cuarto de grano de morfina; sin embargo, no hay que olvidar que las cantidades de morfina (en las adormideras como en el mismo opio) son muy variables, y que una cabeza de adormidera, dividida antes de la cocción, da más morfina que si se cuece entera.

Los casos de narcotismo por el opio en substancia ó sus preparaciones farmacéuticas, como la tintura simple ó azafranada, son bastante raros.

Los signos de la intoxicación narcótica por el opio y sus combinaciones (que es el narcotismo que aquí se considera como tipo) no suelen aparecer hasta el cabo de media ó una hora, algunas veces más tarde todavía. Consisten en vértigos, pesadez de cabeza, zumbidos de oídos, excitación de los sentidos y gran sensibilidad de la vista y del oído; en ocasiones comezón en varios puntos (Husemann).

Las náuseas y vómitos son muy frecuentes, pero pueden faltar. Ese estado de excitación se transforma rápidamente en otro de depresión, caracterizado por estupor y soñolencia; los actos reflejos quedan abolidos; la respiración se hace lenta y más tarde estertorosa; el pulso frecuente, pero débil; las excreciones están suprimidas; las pupilas considerablemente contraídas. La muerte sigue generalmente á la aparición de la parálisis central, algunas horas (5 á 12) después de las primeras manifestaciones.

En ocasiones, raras por desgracia, los individuos recobran el conocimiento, para caer al cabo de algún tiempo en el estupor y la soñolencia, que los arrebatan en pocas horas.

El resultado de la autopsia no ofrece nada de característico. Hofmann no ha visto nunca un notable estrechamiento de las pupilas, y esto se explica fácilmente recordando que dicha contracción, evidente al principio, desaparece en los últimos estadios de la intoxicación.

Si el opio se ha tomado en substancia ó en tintura puede observarse en el estómago el olor característico, lo mismo que un color azafranado muy notable cuando se ha ingerido el láudano de Sydenham. La sangre no presenta nada de anormal; sin embargo, en el corazón y los gruesos vasos se encuentra por lo general ligeramente coagulada, difluente. Si la agonía ha durado algún tiempo y ha comenzado á desarrollarse el edema de los pulmones ó un proceso neumónico se encuentran en el corazón derecho y los vasos pulmonales algunos coágulos de fibrina.

NARCUÉ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lana, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 31 edifs.

NARDI (JACOBO): *Biog.* Político é historiador italiano. N. en Florencia en 1476. M. hacia 1555. Desempeñó varios cargos; fué embajador en Venecia (1527); tomó parte en una revolución que separó temporalmente á los Médicis de Florencia; fué desterrado, y terminó su vida en Venecia. Además de las poesías satíricas y una comedia, *La Amicizia*, se le debe una excelente traducción, con aclaraciones, de las *Décadas de Tito Livio*, y la *Historia florentina*, obra en la cual ataca con gran energía á los Médicis, á quienes considera como los opresores de su patria.

– NARDI (ANGEL): *Biog.* Pintor italiano. M. en Madrid en 1660. Antonio Palomino dice que fué discípulo de Pablo Veronés; pero habiendo muerto éste trece años antes de haber nacido Nardi, no pudo haberle alcanzado. Un manuscrito que vió Ceán asegura que Angel nació en Florencia, y el P. Orlandi lo confirma, llamándole pintor florentino en el artículo de Vincencio Carducho, quien tal vez pudo haber contribuído á que viniese á España. Llegó Nardi á Madrid en el principio del reinado de Felipe IV, que conociendo su mérito le nombró su pintor sin sueldo el día 4 de junio de 1625; pero en 25 de enero de 1631 le señaló sueldo, pagadas además sus obras. El rey hacía mucho aprecio de su conocimiento, y le llamaba para que señalase autor á los cuadros que le enviaban de Italia, en lo que era Nardi muy diestro y atinado, por lo mucho que había visto y copiado de los grandes maestros de aquel país. Mereció el italiano la confianza del cardenal Bernardo Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, quien le eligió para pintar los lienzos de los siete altares en la iglesia de las monjas Bernardas, que se construyó á sus expensas en Alcalá de Henares por trazas de Juan Bautista Monegro. La estimación del cardenal á Nardi se extendió hasta sus familiares, pues que su secretario de cámara, Sebastián de Herrera, prebendado de aquella catedral, le encargó la pintura al fresco y al óleo de la capilla de la Concepción de la villa de la Guardia, que mandó erigir, y su obispo auxiliar con el título de Troya, Melchor de Vera, le mandó pintar 15 cuadros para los retablos de otras monjas Bernardas que había fundado en Jaén. Defendió Nardi con celo y tesón un pleito contra la Real Hacienda sobre pagar alcabala el arte de la Pintura, suscitado por los arrendadores de este derecho, y consiguió sentencia favorable en el Consejo de Hacienda el día 14 de agosto de 1638. Había en el convento antiguo de San Francisco de Madrid un cuadro grande de su mano, que representaba *El Nacimiento del Señor*, pintado con espíritu y buena composición. Así en este como en los demás procuró seguir la escuela veneciana en el colorido, imitando al Veronés, y sin duda por esta razón quiso Palomino que fuese su discípulo. Ceán Bermúdez poseyó algunos dibujos de Nardi hechos á la aguada roja, y que, según el mismo Ceán, «dicen su gran facilidad y acierto en diseñar, su fecundidad en la invención y su gusto é inteligencia en la composición.» Nardi dejó en España las siguientes obras: en Madrid la *Vida de Nuestra Señora*, en el retablo mayor de la iglesia de Atocha; *La Concepción de la Virgen* en el convento de San Francisco; *La visitación de Nuestra Señora á Santa Isabel* en el Hospital de la Orden Tercera; el *Angel custodio* y *Jesús, María y José* en la iglesia del Carmen Calzado; una *Anunciación* en la sacristía del templo de San Justo; *El Arcangel San Miguel* y *El Angel de la guarda* en la iglesia del Carmen Descalzo. En Alcalá de Henares ocho cuadros, en el convento de monjas Bernardas, representando *El Nacimiento, La Circuncisión, La Epifanía, La Resurrección, La Ascensión del Señor, La Asunción de Nuestra Señora, El martirio de San Esteban* y *El martirio de San Lorenzo*, con otros cuadros más pequeños que dejó en el mismo convento, más los del altar mayor del Colegio de Jesuítas de la misma ciudad. En Vallecas *San Pedro en la cárcel*, en la parroquia. En La Guardia, también en la parroquia, la cúpula, los lunetos y paredes de la Concepción, al fresco, y algunos cuadros al óleo. Y en Jaén, en la iglesia de monjas Bernardas, 11 lienzos del altar mayor y otros dos colaterales, representando pasajes de la *vida de la Virgen*, varios *santos*, *La crucifixión del Señor*, etc.

NARDINI (FAMIANO): *Biog.* Arqueólogo italiano. N. en Capri. M. en 1664. Se le debe, con el título de *Roma antiqua*, la primera obra metódica que se ha escrito sobre la arqueología y topografía antigua de la capital de Italia. Este libro, bien concebido y bien ejecutado, ha sido varias veces reeditado, especialmente por Nibby, con notas y 45 planchas.

NARDINIUM: *Geog. ant.* C. cap. de los saelinos ó saelios, pueblo cántabro, según Cortés; pero F. Guerra dice que la cap. de éstos era Octaviolca, llamada Opsicela por Estrabón. El primero de dichos señores opina que Nardinium era Saldaña ó Noreña, según que aquella región llegara á las orillas del Pisuerga ó fuera sólo la regada por el Sella. El segundo no la menciona.

NARDINO, NA (del lat. *nardinus*): adj. Compuesto con nardo, ó que participa de sus calidades.

> Prepárase el ungüento NARDINO en diversas maneras.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

NARDO (del lat. *nardus*: del gr. *νάρδος*): m. Planta de cebolla. Las hojas, que nacen todas de la raíz, son largas, angostas, acanaladas y puntiagudas; y el tallo, que sale de en medio de ellas, es de tres ó cuatro pies de alto, y está vestido de pequeñas hojas. En la extremidad nacen

en orden alterno las flores, que son blancas y olorosas, especialmente por la noche.

De la hoja del NARDO, también se pueden decir muchas cosas.
JERÓNIMO DE HUERTA.

... ¿qué nariz equivoca,
Donde no hay clavel ó NARDO,
Con otro aliento bastardo
El aroma de tu boca?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NARDO: Confección aromática hecha de las hojas y espigas del NARDO.

Mas sólo diré leerse en el Evangelio haber ungido María con NARDO precioso los preciosísimos pies del Señor.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Así en bálsamos y NARDOS,
Que le informan y le encienden
La senectud y la vida,
Purpúreo se itera el fénix.
RIVERA.

– NARDO: *Bot.* Género de plantas (*Nardus*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, cuyas especies habitan en la Europa media y meridional, y son herbáceas, pequeñas, cespitosas, rígidas, con las hojas revueltas aleznadas y las espigas sencillas, con espiguillas secundarias alternas é insertas sobre un raquis ondulado; espiguillas unifloras y las flores sin glumas, con dos glumillas: la inferior lanceolada, trígono-aquillada, con el ápice aleznado-aristado y las márgenes membranosas; la glumilla superior es más corta y es lineal-lanceolada, biaquillada y abrazadora; sin glumelas; estambres tres; ovario sentado, lampiño, con estilo sencillo y estigma lineal pubescente; cariópside lineal, derechita y adherente á la glumilla superior.

Nardo estrecho (*Nardus stricta* L.). – Cepa vivaz formada de raicillas cortas, gruesas y numerosas, de la que salen cañas derechas, rígidas, de 1-2 decímetros de altas; hojas glaucescentes, arrollado-setáceas, las radicales muy numerosas formando césped denso, derechas ó encorvadas; espiga laxa, unilateral, erguida, compuesta de espiguillas de color violado bajo, aplicadas en su primera época al raquis y finalmente desviadas.

Especie común en todas las montañas de la península, de las que suelen descender á la región inferior, en la que es muy escasa, aun en las provincias del N., mientras que su habitación es alpina en las del Mediodía.

– NARDO CÉLTICO: *Bot.* La planta conocida con este nombre pertenece á la familia de las Valerianáceas, y es conocida entre los botánicos bajo la denominación científica de *Valeriana céltica* L., siendo estimada como aromática y como medicinal.

NARDO COMÚN: *Bot.* Planta bulbosa (*Polyantus tuberosa*) de Méjico, con hojas estrechas, largas, acanaladas, y flores blancas, algo rosadas y olorosas. Florece en verano y presenta algunas variedades en cuanto á las flores, pudiendo ser más ó menos dobles; multiplícase por medio de cebolletas, debiendo preferirse las más redondeadas y granadas, porque son las que tienen algunos años. En el Mediodía de Francia y en nuestros deliciosos jardines de Valencia es donde se cultiva esta planta en gran escala.

– NARDO CORONADO: *Bot.* Planta bulbosa de la región mediterránea (*Pancratium maritimum*) con hojas de color verde mar, largas, lanceolado-lineales, obtusas; bohordo comprimido y terminado por flores blancas olorosas. Florece en verano, y su multiplicación tiene lugar por medio de semillas y cebolletas. Existe espontánea en los arenales marítimos de la Europa media y meridional.

– NARDO DE CHILE: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Amarilidáceas, cuyo nombre científico es *Amaryllis ornata* Ait., especie estimada como planta de adorno.

– NARDO ÍNDICO: *Bot.* Nombre que suele aplicarse á dos especies de plantas muy distintas, pero ambas muy estimadas por su aroma. Una es el *Nardostachys Jatamansi* D. C., de la familia de las Valerianáceas, y la otra el *Andropogon nardus* L. de la familia de las Gramíneas; ambas han sido también objeto de aplicaciones médicas.

– NARDO MONTANO: *Bot.* Nombre vulgar de una planta perteneciente á la familia de las Valerianáceas, que es la llamada científicamente *Valeriana montana* L., usada alguna vez en sustitución de las valerianas medicinales.

– NARDO: *Geog.* C. del dist. de Gallípoli, provincia de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia, situada en una colina á 6 kms. del Golfo de Tarento; 11 000 habits. Telas de lana y algodón. Hermosa catedral del siglo XV. Es la antigua Neritum.

NARDOA (de *nardo*): f. *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, familia de los pitónidos. Este género, creado por Gray, se caracteriza por tener el espacio comprendido entre los ojos cubierto de escudos regulares; la abertura nasal en un escudo, y con fosetas sólo en el labio superior; uróstegos en dos filas, con rudimentos de extremidades.

El tipo de este género, que es muy pobre en especies, es la *Nardoa Schlegelii* Gray, que habita en la Nueva Irlanda.

– NARDOA: *Zool.* Género de espongiarios de la clase de las calcisponjas, familia de las ascónidas. El antiguo género nardoa, aceptado por todos los naturalistas, sufrió una gran modificación con el estudio hecho por Haeckel en su magnífica monografía de los calcispongiarios, en la cual probó que una misma especie podía ofrecer distintas formas y aun distinta organización, formas que por lo demás pueden constantemente reproducirse por huevos, constituyendo razas ó variedades. Así, en este grupo la presencia del ósculo ó abertura de la esponja, en cada uno de los individuos que forman su masa, sirvió, según las modificaciones que presentaba, para crear géneros distintos; y así, según presenten todos los individuos ósculo, ó sólo parte de ellos, ó haya cierta fusión entre las cavidades centrales de los individuos, se crearon los géneros *Leucosclenia*, *Tarrus* y *Nardoa*, que no son, en el sentir de Haeckel, sino diversas formas de un mismo género.

Según la nomenclatura de este autor, este género ó grupo se denomina *Grantia*, y se divide en subgéneros según la forma de las espículas, constituyendo los siguientes: *Ascetta*, *Ascyssa*, *Ascilla*, *Ascortis*, *Asculmis*, *Ascaltis* y *Ascandra*.

NARDOSMIA (del gr. νάρδος, nardo, y οσμή, olor): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en la Europa meridional, Asia y Norte América, y son plantas herbáceas, perennes, con las hojas radicales pecioladas, acorazonadas en la base, dentadas y con un escapo que aparece casi al mismo tiempo que las hojas, y el cual termina en un tirso; cabezuelas multifloras, casi dióicas, una con las flores del radio casi todas masculinas uniseriadas, y algunas femeninas liguladas y las del disco numerosas, tubulosas y masculinas por aborto; otras con las flores del radio numerosas, liguladas, muy pequeñas, y las del disco, que son tubulosas, reducidas á un número muy corto, de una á cinco; involucro con escamas uniseriadas, más cortas que las flores ó casi iguales; receptáculo desnudo, plano; corolas purpurescentes ó blancas, las de las masculinas tubulosas quinquedentadas y las de las femeninas liguladas, con la lígula muy corta y enterísima; aquenios derechos, lampiños, con vilano peloso, rara vez más cortos que las flores femeninas.

Nardosmia (*Nardosmia fragrans* Rchb.). – Planta perenne del Mediodía de Europa y del Norte de Africa, con raíces rastreras, hojas grandes redondeadas y flores blanquecino-purpúreas, dispuestas en cabezuelas, colocadas á manera de tirso y de olor de vainilla. Le conviene un terreno sombrío; su multiplicación se verifica por división de las raíces y por hijuelos.

NARDOSTÁQUIDO (del gr. νάρδος, nardo, y σταχυς, espiga): m. *Bot.* Género de plantas (*Nardostachys*) perteneciente á la familia de las Valerianáceas, cuyas especies habitan el territorio de Nepaul, y son plantas herbáceas perennes, cuyo aspecto recuerda el de las escorzoneras y cuya raíz es olorosa y tiene el cuello revestido de fibrillas pardas y rígidas: hojas oblongas, alargadas las radicales, las caulinares sentadas opuestas y algo ensanchadas en la base, enteras o dentadas; tallo sencillo, y las flores corimboso-apanojadas é involucradas; cáliz con el tubo soldado con el ovario y limbo súpero quinquepartido, con los lóbulos aovado-oblongos, foliáceos, denticulados y persistentes; corola epigina, tubulosa, quinquéloba, irregular, sin espolón, con limbo quinquélobo y obtuso; cuatro estambres insertos en la base del tubo de la corola; ovario ínfero, trilocular, con dos de las celdas menores y estériles, y la otra mayor con un óvulo único colgante y anátropo; estilo sencillo y terminal; estigma acabezuelado; fruto aquenio con la superficie membranosa y coronado por el limbo del cáliz.

NARDUCCI (ENRIQUE): *Biog.* Escritor italiano. N. en Roma á 23 de noviembre de 1832. Hizo sus estudios en el Colegio Romano; tomó parte activa en la defensa de Roma (1849), y, restablecido el gobierno pontificio, ejerció las funciones de maestro elemental, dando lecciones particulares. Protegido luego por el príncipe Boncompagni, leyó los antiguos códices y se dió á conocer entre los doctos. Siendo ya Roma la capital del reino de Italia, se le confió la dirección de la Biblioteca Alejandrina de dicha ciudad. Insertó muchos artículos literarios en los periódicos italianos y extranjeros más acreditados, y debió especialmente su fama á sus eruditas publicaciones, á las que debió muchos títulos académicos y el aprecio de los sabios de su país y de otras naciones. He aquí la lista de sus mejores trabajos: *Ensayo de voces italianas derivadas del árabe* (Roma, 1858); *Segundo ensayo de voces italianas derivadas del árabe* (íd., 1862); *De algunos pasajes notables de antiguas obras relativas á las ciencias físicas y matemáticas* (ídem, y Milán, 1865); *De una traducción italiana hecha en el año 1341 de una compilación astronómica de Alfonso X, rey de Castilla* (Roma, 1864); *De la vida del conde Giammaria Mazzuchelli y de la colección de sus manuscritos, ahora poseída por la Biblioteca Vaticana* (íd., 1865); *De la vida y escritos de Francisco Woepcke* (íd., 1869); *Ensayo de un repertorio bibliográfico de obras anónimas, seudónimas, anepigráficas ó pseudoepigráficas de la Edad Media* (Génova, 1870); *Noticia de la Biblioteca Alejandrina en la Real Universidad de Roma* (Roma, 1872); *Obras geográficas existentes en las principales bibliotecas de Italia* (íd., 1875); *Catalogus codicum manuscriptorum praeter orientales qui in Bibliotheca Alexandrina Romæ asservantur* (íd., 1877); *El Buonarroti de Benvenuto Gasparoni*, continuado merced á Narducci (íd., 1867-79), etc.

NARDUÉS (ALDUNATE): *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Urraul Bajo, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 23 edifs.

– NARDUÉS (ANDURRA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Urraul Bajo, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 14 edifs.

NARDURO: m. *Bot.* Género de plantas (*Nardurus*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las triticeas, cuyas especies habitan en la región mediterránea y más especialmente en la Europa meridional, y son plantas herbáceas, con las espiguillas muy brevemente pedunculadas, solitarias, con cinco á siete flores solitarias, alternas sobre una y otra cara del raquis formando una espiga dística floja y alargada; glumas dos, desiguales, herbáceas, con uno á tres nervios, aquilladas y más cortas que las flores; glumela inferior cóncava, oblonga, simétrica, sin arista ó con arista herbácea, la superior bidentada. Los cariópsides son oblongos, profundamente acanalados, con el ápice lampiño y sin apéndice.

Narduro de monte (*Nardurus montanus* Boiss.). – Gramínea anual, cubierta de vello denso, patente, y la raíz fibrosa, en la que salen cañas de 10 á 15 centímetros de altura, derechas, anguloso-asurcadas; hojas cortas, angostolineales, nerviadas, obtusas, y finalmente enrolladas; espiga terminal, recta, sencilla, corta y dística, formada de seis á 12 espiguillas brevemente pediceladas, patente-erguidas, compuestas de tres ó cuatro flores poco apretadas, y al principio lineal-lanceoladas; glumas angostas, aguzadas en mucrón, la inferior uninerve y la mitad de corta que la superior trinerve, que así iguala en longitud á la flor inferior de la espiguilla; flósculos rollizo-aleznados, lampiños, rara vez pubérulos, y la paja inferior terminada con arista algo flexuosa, poco más larga que la misma paja.

Hállase en la serranía de Ronda y en Fuendelapeña, más arriba de Jaén.

Narduro de Lachenal (Nardurus Lachenalii God.). – Raíz anual, fibrosa, que lleva cañas de 1 á 3 decímetros, derechas ó ascendentes; hojas cortas, pubescentes por la página superior, planas en su tierna edad y finalmente enrolladas por los bordes; espiga sencilla, lineal, derecha, dística, con el raquis excavado, flexuoso, y las espiguillas alternas, derechas, verdes, lampiñas, compuestas de cinco á ocho flores muy aproximadas y brevemente pedunculadas; glumas casi iguales, trinerves, la superior obtusa; paja inferior mocha ó aristada; espiga rara vez ramosa.

Crece el tipo en las dos Castillas, Asturias y Sierra Nevada, en la provincia de Granada, en Extremadura y Andalucía.

Narduro tiernecito (Nardurus tenellus Rchb.). – Gramínea de 8 á 15 centímetros de altura, lampiña ó pubescente, con la espiga sencilla ó ramificada y las flores mochas ó aristadas. La raíz es fibrosa, anual, y de ellas salen cañas derechas ó ascendentes, delgadas y finalmente estriadas; hojas cortas, muy angostas, planas en su primera edad y finalmente enrolladas por los bordes; espiga delgada, unilateral, recta ó curva, pero erguida; su raquis grueso, anguloso y flexuoso; espiguillas pequeñas verdes, arrimadas al eje, compuestas de 5-7 flores; glumas lineales, puntiagudas y aquilladas, la inferior uninerve y más pequeña que la superior trinerve; paja inferior aguzada en punta muy aguda.

Crece en la provincia de Madrid y en el reino de Granada.

Narduro de Salzman (Nardurus Salzmanni Boiss.). – Raíz fibrosa, anual, que lleva cañas de 1-2 decímetros, más ó menos geniculadas en su base, enderezadas en lo restante, filiformes, lisas y sin ángulos, ramificadas generalmente en su parte inferior; espiga sencilla, alargada, arqueada, angosta y cilíndrica al principio de la fecundación, formada en espiguillas casi unilaterales arrimadas al eje, compuestas de 4-5 flores; glumas casi iguales, obtusas ó escotadas y uninerves; paja inferior oblonga, escariosa, casi bilobada en su ápice y sin arista.

Crece al pie del cerro de San Antonio de Málaga, más arriba de Churriana, en la sierra de Mijas, de las Nieves, de Lujar, Tejada y Nevada, en la de Alcaraz y en Aranjuez.

NARE: *Geog.* Río de Colombia, en el dep. de Antioquía; nace en el alto de Pereira con el nombre de Pantanillo y río Negro; cruza hermosa llanura; es navegable en un trecho de 30 kms., y su curso, desde las cabeceras hasta el Magdalena, en el cual desagua, es de 300 kilómetros. Los principales afls. del Nare son: el Samana, que lleva las aguas al Guatapé ó Balceadero; y el Nus, que nace cerca de La Quiebra y que es importante por su riqueza en oro y porque en sus márgenes se ha hecho el trazado del f. c. que pondrá en rápida comunicación á Medellín con el Magalena. El Nare es navegable por vapor hasta Islitas y por embarcaciones menores hasta Remolino; es muy rico en oro como el Nus y el Guatapé, y su importancia como vía comercial de Antioquía ha decaído considerablemente por las ventajas que hoy ofrecen el f. c. y camino de Puerto Berrío. ‖ Pueblo de la prov. de Oriente, en Antioquía, y el más inmediato de aquel dep. á la cap. de la Unión, Colombia; 500 habits. Como dist. perteneció á la antigua prov. de Mariquita y está sit. á la derecha de la desembocadura del río de su nombre, sobre la margen occidental del Magdalena. Su localidad se reduce á unas pocas casas alineadas en dos calles inmediatas á la ribera; el terreno es llano y cenagoso y exhala en abundancia emanaciones miasmáticas que hacen endémicas las fiebres. Es punto de escala para los vapores que surcan el Magdalena, y lugar de depósito para las mercancías que van por esta vía al dep. de Antioquía (Esguerra).

NAREDO DE FENAR: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de La Robla, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 23 edifs.

NAREF: *Geog.* Río de Rusia. Nace en el extremo oriental del famoso bosque de Bielovej, en el pantano de Orlovo ú Orjovo, cerca de la aldea de Boski, en la frontera de los dists. de Lolkovysk y de Prujany, gobierno de Grodno; corre hacia el N.O. y recibe el Narefka. Toma en seguida la dirección O., que conserva hasta Suraj, formando numerosos brazos y pequeños lagos. Algo abajo de Suraj recibe el Liza; vuelve hacia el N., recoge el Suprarl, cae de nuevo hacia el O., riega á Tigkocin, sirve de frontera entre el gob. de Grodno y la Polonia, y después de recibir el Bobr penetra en territorio de Polonia. Tras muchas revueltas toma su dirección definitiva hacia el S.O., pasa por Lomza, Ostrolenka y Pultusk, recibe por la dra. el Pisek ó Pissa, y por fin se une al Bug occidental, junto á la aldea de Serock. Su curso es de 320 kms.

NAREGAMIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las hojas trifoliadas, y las hojuelas cuneado-aovadas, enterísimas, sentadas, con pecíolo marginado y flores grandes sobre largos pedúnculos axilares y solitarios; cáliz cupuliforme y quinquéfido; corola hipogina de cinco pétalos alargados, liguliformes y distintos; tubo estaminal cilíndrico, alargado, inflado en la parte superior, quinquedentado, con las denticulaciones anteríferas, y las antenas terminales, patentes y provistas de un apéndice mucronado; ovario sentado, trilocular, con los óvulos geminados en las celdas, insertos casi colateralmente en el ángulo central, semianátropos y con micropilo súpero; estilo filiforme; estigma menudo, acabezuelado y discoideo, con el ápice apendiculado y trilobo; el fruto es una cápsula casi membranosa, trígona, trilocular y trivalva, con las valvas orbiculares; semillas geminadas en las celdas, colaterales, algo comprimidas, colgantes y con la cara ventral provista de dos aletas estrechísimas, y ombligo excavado.

NAREJNY (BASILIO TROFIMOVICH): *Biog.* Literato ruso. N. en el gobierno de Poltava en 1780. M. en 1825. Fué asesor del Consejo del Imperio; después secretario de cámara de Alejandro I. Sus novelas, que tienen por objeto principal pintar las costumbres de su país, y cuyo estilo es natural, si bien un poco descuidado, le han creado en Rusia una considerable reputación. Las principales son: *Aristión; Los dos Juanes; El Gil Blas ruso; El día del crimen,* etc.

NARENTA: *Geog.* Río de la Herzegovina, Austria-Hungría. Nace cerca de Montenegro, en la meseta llamada Dumoch-Planina; corre hacia el N.N.O. por escarpado valle, entre montañas, entra en la llanura de Bielepolic, por la que cruza de N. á S., baña á Mostar, recoda después al S.S.O., entra de nuevo en región montañosa perteneciente á los Alpes Dináricos, llega á la Dalmacia, corre por pantanosa llanura, y en Fort-Opus se divide en varios brazos que van á terminar en el Canal de Narenta, golfo estrecho del Adriático, entre el continente y la península de Sabioncello; 265 kms. de curso.

NARES (del lat. *nāres):* f. pl. *Germ.* Las narices.

– NARES (JORGE): *Biog.* Marino y explorador inglés. N. en 1831. Tomó parte, de 1852 á 1854, en la expedición á los mares árticos; prestó servicios en el Mediterráneo, y, en calidad de instructor, á bordo de los buques-escuela; viajó, de 1866 á 1867, por las costas de Australia; en 1869 en el Golfo de Suez, y mandó, de 1872 á 1874, la expedición que dió tan importantes resultados para el conocimiento de las profundidades del mar en los dos hemisferios. Nombrado en 1875 jefe de una nueva expedición al polo Norte, llegó, á bordo de uno de sus buques, más allá del grado 82 de latitud; después, valiéndose de trineos, franqueó el grado 83 en la primavera de 1876, y en octubre del mismo año encontrábanse ya los viajeros de regreso en Irlanda. El capitán Nares publicó las siguientes obras: *Guía del guardia marina; Informes sobre los sondajes y temperatura del Océano; Informe sobre la expedición ártica,* y *Relación de un viaje al mar polar de* 1875 *á* 1876 *á bordo del Alerta y de la Discovery.*

NARGANE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cosme de Narganes, ayunt. de Peñamellera, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 92 edifs.

NARGANES: *Geog.* V. SAN COSME DE NARGANES.

NARGEN, NARGHIN ó **NARGOEN:** *Geog.* Isla del Golfo de Finlandia, en las costas de Estonia, Rusia, al N.O. de Revel. Tiene 9 kms. de largo por 2 á 3 de ancho y una sup. de 20 kilómetros cuadrados; está cubierta de bosques y habitada por suecos. En su extremo septentrional, formado por el Cabo Virvel, hay un faro. ‖ Isla del Mar Caspio, en la entrada de la bahía de Baku, Transcaucasia, Rusia; tiene 2 ½ kilómetros de largo por 400 á 800 m. de ancho. Según la tradición, estuvo en otro tiempo unida al continente.

NARGHIN: *Geog.* V. NARGEN.

NARGÓ: *Geog.* V. COLL DE NARGÓ.

NARGOEN: *Geog.* V. NARGEN.

NARGOND: *Geog.* C. del dist. de Darvar, provincia del Dején, Bombay, India, sit. cerca de la orilla izq. del Bennihallar; 8000 habits.

NARGUILÉ (del persa *narguile;* de *narguil,* coco): m. Pipa turca, indiana ó persa, compuesta de un largo tubo flexible, de la cazoleta en que se quema el tabaco, y de un vaso lleno de agua perfumada al través de la cual se aspira el humo.

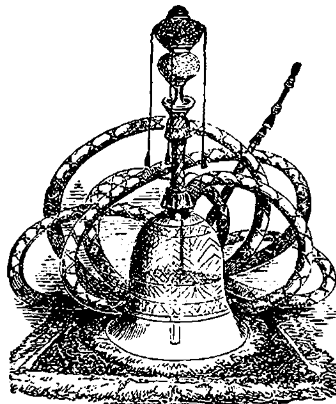

Narguilé

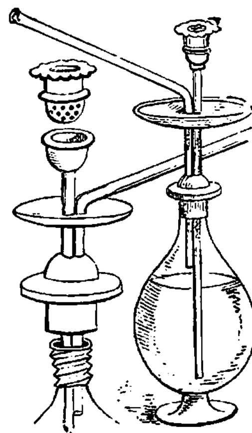

Narguilé

NARI: *Geog.* Río del Cach-Gandava, Beluchistán. Nace en territorio afgano, al N.E. de Ketta ó Chab; corre hacia el S.E. por un desfiladero llamado Paso de Nari ó de Sibi; baña la importante c. afgana de Sibi; después entra en la llanura del Cach, que atraviesa de N. á S., donde recibe el Bolán. En tiempo ordinario se pierde en las arenas de los alrededores de la frontera indo-británica, pero durante las crecidas corre hasta el Indo.

NARICA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios, familia de los narícidos. Los moluscos de este género ofrecen los principales caracteres siguientes: concha umbilicada, delgada, blanca, espiral; contornos redondeados, algunas veces estriados espiralmente; espira corta; abertura semilunar entera; labro simple agudo.

La especie tipo de este género es la *Narica cancellata* Chemnitz, que vive en los mares calientes y en las regiones coralígenas, Mar Rojo, Océano Indico, Gran Océano, Antillas, etc.

Las especies fósiles de este género se hallan bastante extendidas en el jurásico y cretáceo, habiendo sido referidas á los géneros *Natica Naticella* ó *Neritopsis.* Así, por ejemplo, el *Nc*

ritopsis philea es del lías superior; el *Neritopsis Bajocensis* de la oolita inferior; la *Narica tuba* del titónico; la *Narica cretácea* del cenománico, etc., y puede considerarse como tipo de las formas fósiles la *Narica ventricosa.*

NARICES: *Geog.* Río de Méjico, en el est. de Oaxaca, dist. de Etla; nace en Telixtlahuaca, y desemboca después en el Atoyac, al O. del pueblo de Huitzo.

NARICIA ó NARIX: *Geog. ant.* C. de Grecia, en la Lócrida Epicnemidia.

NARÍCIDOS (de *narica*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios. Los caracteres principales de esta familia son: tentáculos aplastados grandes, muy ensanchados en su parte media, aguzados en su extremidad; ojos sentados colocados en la base externa; borde del manto simple; pie profundamente dividido en dos partes; un propodio estrecho, truncado, alargado, y un metapodio más ancho, redondeado ó subcuadrangular, operculífero; un ancho velo epipodial á cada lado del pie; branquia formada de una sola serie de hojitas triangulares, en p rte libres; mandíbulas aplastadas; rádula corta, ancha y provista de dos series de dientes; concha externa, naticiforme, revestida de una epidermis vellosa; opérculo delgado, córneo, oval, no espiral, de núcleo apical.

El género más importante comprendido en esta familia es el *Narica*, muy abundante en las regiones de los corales.

De los tres géneros que comprende esta familia dos de ellos están completamente extinguidos, siendo el uno, *Natiria*, propio del carbonífero y trías, mientras que el *Vanikoropsis* caracteriza la creta del Missouri: el género tipo de la familia, el *Narica* ó *Vanikoro*, tiene formas fósiles en los terrenos secundarios y terciarios.

NARICUAL: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela; nace en la sierra de Bergantín, y, unido al Neveri, desagua en el mar en el puerto de Barcelona.

NARIGA: *Geog.* Cabo de la costa de la prov. de la Coruña, sit. unas 2 ½ millas al N.E. del Cabo de Eiras; es de mediana altura, escarpado y saliente al N.O.; lo domina un montecillo terminado en muchos picachos. De su pie sale una restinga para el O.N.O. que vela á bajamar, y en su extremidad yace la laja de Bou, que otros llaman de Couce. Esta laja nunca se descubre. Entre los dos mencionados cabos hay una ensenada que se interna más de una milla hacia el S.E., y de su costa central avanza un brazo de tierra por más de 4 cables de long. en dirección al N.N.O., á cuya punta dan el nombre de Estorrentada. Esta punta produce dos ensenaditas con playa, una por su parte del S.O. y otra por la del N.E. A la primera llaman de la Barba y á la segunda de Niñones. La aldea de este nombre está media milla tierra adentro.

NARIGÓN, NA: adj. NARIGUDO. U. t. c. s.

> Quien huye de un calvo y da en un zurdo,
> quien huye de un NARIGÓN y da en un romo,
> quien huye de un alguacil y da en un escribano.
>
> COSME GÓMEZ DE TEJADA.

> Con esa boca, con esos ojos, con esas formas incomparables, yo te permito (mascarita) que seas chata ó NARIGONA. — ¡Imprudente! — ¡Ea, descúbrete!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

— NARIGÓN: m. aum. de NARIZ.

> Y alcanzarás NARIGÓN,
> Si dejar lo romo quieres,
> Si con devoción dijeres.
> Refez en el corazón.
>
> QUEVEDO.

— NARIGÓN: Agujero en la ternilla de la nariz.

NARIGUDO, DA: adj. Que tiene grandes las narices. U. t. c. s.

> En medio del horror que me causaba aquella funesta mutación de escena, hubiera yo querido separarme de la NARIGUDA serrana sin incurrir en la nota de grosero.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Las familias de los *nasones* (NARIGUDOS), de los *labeones*,... etc., habían recibido en Roma estos apellidos á causa de la facción más pronunciada, que revelaba en su cara el influjo hereditario.
>
> MONLAU.

— NARIGUDO: De figura de nariz.

NARIGUETA: f. d. de NARIZ.

NARIGUILLA: f. d. de NARIZ.

NARILA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ugíjar, prov. y dióc. de Granada; 585 habits. Situado en la falda S. de Sierra Nevada, á la izquierda del río Cadia. Terreno escabroso en gran parte. Cereales, vino, aceite y seda.

NARIN: *Geog.* Nombre del curso superior del río Sir-Daria, Turquestán ruso, desde sus fuentes hasta la c. de Namangán. Algunos autores dan el nombre de País de Narin á toda la cuenca del Narin.

— NARIN TAU: *Geog.* Cordillera de la prov. de Semiriechensk, Turquestán ruso, perteneciente al sistema del Tian-chañ, y domina al S. el valle del Narin ó Sur-Daria superior. En la parte oriental del Narin Tau hay picos cubiertos de nieves eternas. Estas montañas llevan también los nombres de Karagas y Atbax.

NARINA: *Geog.* Laguna del Perú, sit. á la derecha del río Chambira, en el que vierte sus aguas.

NARIÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Niveiro, ayunt. de Buján, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 23 edifs.

— NARIÑO: *Geog.* Dist. de la prov. de Tequendama, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 2 500 habits. Es de fundación moderna, y está sit. en la orilla dra. del río Magdalena. Se le puso el nombre que lleva en honor del general Antonio Nariño, y es notable por sus grandes plantaciones de tabaco.

— NARIÑO (ANTONIO): *Biog.* General colombiano. N. en Santa Fe de Bogotá en 1765. M. en Leiva á 13 de diciembre de 1823. No tenía aún la edad que exigían las leyes españolas para entrar en la mayor edad, cuando el virrey Espeleta le nombró tesorero de diezmos. Con los ahorros que hizo en este empleo compró una buena librería para saciar su sed de saber. Tradujo y dió á luz los derechos del hombre publicados en Francia por la Asamblea Constituyente, lo cual le costó la prisión y la confiscación de sus bienes. Traído á España, fugóse de Cádiz y marchó á París, y luego á Inglaterra; en estos países puso en juego su talento para negociar la ayuda en su empresa de libertar á su patria. Amigo de Humboldt, Tracy y otros hombres ilustres de aquel tiempo, con todos trataba de su empresa favorita. Regresó á Santa Fe en 1797, ocultando su nombre; pero denunciado, negoció con el virrey la entrega de su persona en cambio de la vida; ésta le fué concedida á condición de que denunciara á sus cómplices de conspiración, lo que aceptó Nariño, delatando en su declaración á Tallieu y á Petit (Ministros de Francia é Inglaterra) y á otros españoles á quienes odiaba y que había conocido en Europa. Satisfecho el virrey, le envió preso á Bocachica, de donde salió libre al proclamarse la independencia en Cartagena. En 19 de septiembre de 1811 renunció el cargo de presidente de Cundinamarca Jorge Tadeo Lozano, y se eligió á Nariño, nombramiento que fué ratificado por el Congreso que sancionó la federación. Baraya, sostenedor de esta forma de gobierno, derrotó á Nariño en Ventaquemada (diciembre de 1812). El vencedor marchó á Bogotá, en donde se atrincheró Nariño y triunfó en enero siguiente. Entonces comenzó la campaña del Sur, dirigida por Nariño y coronada por una serie de batallas que dieron á su jefe el título de militar valiente y experto. Cuando Montes, presidente de Quito, intimó á Nariño que se rindiera, éste le contestó: «Si la fatalidad diese á usted la victoria, vendrá á reentronizar el despotismo sobre cenizas y montones de cadáveres, pues estoy resuelto en el último evento á sacrificarlo todo y reducir á cenizas hasta los templos antes que volver á ver á mi patria bajo su antigua servidumbre.» Salió Nariño de Bogotá en auxilio de Popayán, amenazada por Sámano; lo derrotó en Palacé y entró en Popayán; el 15 de enero de 1813 venció en Calibío; luego á Aimerich en Buesaco; en mayo tomó las fortificaciones de Juanambú, venció en Cebollas y Tasines, y llevó el pabellón republicano hasta los Ejidos de Pasto. Más tarde se entregó en Pasto para salvar el resto del ejército. Preso en Pasto trece meses, fué trasladado á Quito: de allí á Lima, y de ésta á España con el obispo Cuero, Francisco González Toro y C. Montufar. Enviado á Cádiz, fué puesto luego en libertad en 1816, al triunfar la revolución que proclamó la Constitución de 1812; pasó á la isla de León, y allí publicó, bajo el seudónimo de *Enrique Samoyar*, varias cartas en que combatió enérgicamente la revolución contra América; habiendo sido descubierto, y dádose la orden para prenderle, fugóse á Gibraltar y luego á Londres, de donde regresó á su patria. En Achaguas encontró á Bolívar, quien, estimador de sus talentos, le nombró vicepresidente interino de Colombia por muerte del Dr. Juan Germán Roscio. Con tal empleo instaló el Congreso de Cúcuta en 6 de mayo de 1821. En esta corporación fué acusado Nariño como individuo ilegal de ella, por ser deudor á las rentas públicas en tiempo de la colonia y por haber permanecido largos años ausente de su patria. Conmovido el Congreso al oir la elocuente defensa de Nariño, le absolvió del cargo por unanimidad de votos. Enfermo y desengañado, se hizo conducir Nariño á Bogotá y luego á la villa de Leiva, donde falleció.

NARIO: *Geog. ant.* Río de la Galicia. Pomponio Mela dice que desaguaba en el Golfo de los Artabros, que, empezando por una estrecha garganta, luego que penetra en tierra se ensancha en varias direcciones y á él van los ríos Mearo y Nario y otros dos cuyos nombres omite. Plinio cita además de éstos el Florio ó Mandeo en el mismo golfo, y Tolemeo el Via ó Ivia. Reducidos el Mearo al Mero, que desagua en la Coruña, y el Vía al Juvia ó Ju-via, quedan por determinar los otros dos, que son el Nario y el Florio, cuyos nombres en nada se parecen á los de los dos ríos mayores que desaguan en el golfo mencionado, y que son el Mandeo y el Eume. Teniendo en cuenta que Plinio va describiendo la costa desde la hoy frontera de Francia, deben corresponder el Florio al Eume y el Nario al Mandeo. Por no fijarse Cortés en estos datos y atender sólo á la significación de las palabras en distintos idiomas los cambia de lugar. Deriva la voz *Narius* de Nahar, que en hebreo significa *río*, y dice que *Eume* viene de *Flumen*, y de aquí su pretendida identidad.

NARISCO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los coreidos. Tiene el cuerpo prolongado, la cabeza triangular, saliente, grande y de pronto estrechada por detrás de los ojos; los tubérculos anteníferos laterales pronunciados; las antenas con su primer artejo más corto que la cabeza; el artejo primero del pico mucho más corto que la cabeza; el escudete algo más largo que ancho; las coxias con el ángulo apical muy prolongado; las venas de la membrana sencillas; las patas medianas y las posteriores poco distantes y con los fémures espinosos por debajo, lo mismo que las tibias del par indicado, las cuales tienen por debajo dos series de espinas; y por último, el artejo primero de los tarsos posteriores casi de doble longitud que los dos apicales reunidos.

Se comprende en este género el *Nariscus cinctiventris* Germar., insecto procedente del territorio del río Svakop, en el Africa austral. La coloración de la hembra es bastante más obscura que la del macho.

NARIX: *Geog. ant.* V. NARICIA.

NARIZ (del lat. *nāris*): f. Facción saliente del rostro humano, entre la frente y la boca, con dos orificios. Sirve de cubierta y de conducto á la cavidad nasal, donde reside el órgano del olfato. U. frecuentemente en pl.

> De los etiopes no sé si acostumbraban á horadarse los labios, como otras naciones salvajes se horadan las NARICES para llevar pendientes sus adornos.
>
> CLEMENCÍN.

> La NARIZ es instrumento del oler, y primer órgano de la respiración.
>
> JUAN FRAGOSO.

— NARIZ: Cada una de las ventanas ó cañones de que consta esta parte de la cara. *Le fluye la destilación por una sola* NARIZ.

— NARIZ: Parte de la cabeza de muchos animales, que, con diversos caracteres y formas, es también signo exterior y camino del órgano del olfato.

> Haya la cabeza de talle de congrio, et bien cuadrada, et bien secca, et la NARIZ blanca, et bien abierto de boca:
>
> *Montería de Alfonso XI.*

– Nariz: Sentido del olfato.

– Nariz: Ejercicio práctico y atinado de mismo olfato.

Ese catador de vinos tiene buena nariz.
Diccionario de la Academia.

– Nariz: Olor fragante y delicado que exhalan los vinos generosos.

Este vino tiene buena nariz.
Diccionario de la Academia.

– Nariz: Hierro, en figura de nariz, donde encaja el picaporte ó el pestillo de las puertas ó ventanas.

– Nariz: Extremidad aguda ó en punta, que se forma en algunas obras para cortar el aire ó el agua; como en las embarcaciones, en los estribos de los puentes y en otras fábricas.

Es necesario hacer á dicha ventana una nariz enganchada, para que por ella reciba la luz, y no pueda registrar.
Teodoro Ardemáns.

– Nariz: Cañón de la alquitara, de los hornos y de otros instrumentos.

– Nariz aguileña: La que es delgada y algo corva, á semejanza del pico del águila.

– Nariz perfilada: La que es perfecta y bien formada por ir en proporcionada diminución.

– Nariz respingada, ó respingona: Aquella cuya punta mira hacia arriba.

– Narices remachadas: Las que están llanas ó chatas.

– Hablar uno por las narices: fr. fig. Ganguear ó hablar de modo que parece que la voz sale por ellas.

– Hacerse uno las narices: fr. fig. y fam. Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace.

– Hacerse uno las narices: fig. y fam. Suceder una cosa en contra ó en perjuicio de lo que pretende.

– Darle á uno en la nariz una cosa: fr. fig. Percibir el olor de ella.

Le *dió en la* nariz lo que había de comer.
Diccionario de la Academia.

– Darle á uno en la nariz una cosa: fig. y fam. Sospechar, barruntar lo que otro intenta ejecutar.

Hame *dado en la* nariz
Olor á barraganía.
Eguílaz.

– Dejar á uno con tantas narices: fr. fig. y fam. con que se explica que uno burló á otro, estorbándole ó negándole lo que tenía creído que había de conseguir.

– Hinchársele á uno las narices: fr. fig. y fam. Enojarse ó enfadarse con demasía.

No me *hinches las* narices con esas memorias; si no, enviarte he con nuevas allá donde mejor te puedas quejar.
La Celestina.

– Hinchársele á uno las narices: fig. y fam. Dícese, hablando del mar ó de los ríos, cuando éstos crecen mucho, ó aquél se altera.

– Meter uno las narices en una cosa: fr. fig. y fam. Curiosear, entremeterse, sin ser llamado, á saberla ó entenderla.

– No ver uno más allá de sus narices: fr. fig. y fam. Ser poco avisado, corto de alcances.

Estos por lo común son buena gente,
Son á los que llamamos infelices,
Hombres todo entusiasmo y poca mente,
Que *no ven más allá de* sus narices: etc.
Espronceda.

–¿Será posible...? ¡Infelices!
Mas mi padre ¿Cómo es que...?
–¡Tu padre! El pobre *no ve*
Más allá de sus narices.
Bretón de los Herreros.

– Tener uno á otro agarrado por las narices: fr. fig. y fam. Dominarle, tenerle subordinado ó sujeto á su voluntad.

– Tener uno largas narices, ó narices de perro perdiguero: fr. fig. y fam. Tener viveza en el olfato.

– Tener uno largas narices, ó narices de perro perdiguero: fig. y fam. Antever ó presentir una cosa que está para suceder.

– Torcer uno las narices: fr. fig. y fam. Repugnar ó no admitir una cosa que se dice.

– Nariz: *Anat.*, *Fisiol* y *Patol.* Tiene este órgano la forma de una pirámide triangular, con base posterior Hacia arriba está separada de la frente y de las cejas por una depresión más ó menos pronunciada, depresión que en ciertos sujetos no existe, de manera que la frente y el dorso de la nariz se hallan situados en la prolongación de una misma línea *(nariz griega)*. Cuando el dorso de la nariz es prominente se dice que hay *nariz aguileña.*

Estas líneas no tienen tanto interés quirúrgico como el surco que separa la nariz de la mejilla, *surco nasogeniano*, y el que la separa del labio, *surco nasolabial.* En esos surcos debe recaer la incisión (Tillaux) siempre que se trate de resecar el maxilar superior siguiendo el procedimiento de incisión lateral interna.

La cresta media lleva el nombre de *dorso de la nariz*; su extremo superior se llama *raíz* y el inferior *lóbulo*: éste se continúa con una tirilla cutánea *(subtabique)* que lo une al labio superior. En la parte inferior las caras laterales se separan ligeramente de la línea media y toman el nombre de *alas de la nariz.* De este modo el orificio anterior de las fosas nasales queda circunscrito por el lóbulo, las alas de la nariz y el subtabique.

Procediendo de fuera adentro, hay que considerar en la nariz cinco capas superpuestas: 1.ª la *piel;* 2.ª la capa *subcutánea;* 3.ª la *fibromuscular;* 4.ª la *ósteocartilaginosa;* y 5.ª la *mucosa.* Sin embargo, esas diversas capas no existen en toda la extensión del órgano; por lo tanto, según el punto en que se seccione la nariz, se encontrarán, ya los cartílagos, ya los huesos propios.

Los caracteres de la piel son diferentes según el punto de la nariz en que se considera. Hacia la raíz es lisa, fina, y se desliza con facilidad sobre las partes subyacentes; en la parte inferior, á medida que se acerca á las alas, la piel es más gruesa y forma cuerpo con las capas contiguas, de modo que no es posible movilizarla. Por eso la porción correspondiente á la raíz puede utilizarse para una restauración autoplástica; del mismo modo, después de haber extirpado un tumor en dicho punto, pueden examinarse los labios de la herida y reunirlos por primera intención, lo cual es muy difícil al nivel de las alas y del lóbulo. La finura de esa piel explica también que muchas erisipelas espontáneas de la cara empiecen por aquella parte.

La piel de la nariz es muy vascular; así, en todas las heridas de esta región, por extensas y contusas que sean, se procurará siempre la resección inmediata por sutura: conviene volver á aplicar en seguida el colgajo, aunque esté desprendido por completo, pues aun entonces puede restablecerse la circulación. Esta vascularidad explica también la rubicundez que ofrece la nariz en ciertos sujetos, ya de un modo permanente ya por excitaciones alcohólicas; dichas rubicundeces pueden sostener el eczema y el impétigo. Distínguese también la piel de la nariz por la abundancia de glándulas sebáceas en su espesor, sobre todo en las alas; en este punto la piel tiene gran número de agujeros, que son los conductos excretores de las glándulas, y en ocasiones la materia sebácea, concreta y ennegrecida por el contacto del aire, aparece bajo la forma de puntos negros semejantes á granos de pólvora. En las glándulas sebáceas de la piel nasal puede desarrollarse una variedad de epitelioma, que no es rara: ofrece forma mamelonada, tuberosa, y, según Tillaux y otros cirujanos modernos, es menos grave que el epitelioma que tiene su asiento en las papilas dérmicas.

La epidermis de la nariz se hipertrofia á veces localmente, sobre todo en los viejos, hasta el punto de acumularse y tomar el aspecto de cuernos. Hay que arrancar estas producciones y luego cauterizar ligeramente las papilas que le sirven de base.

El lupus de la nariz (V. Lupus) comienza ordinariamente por la piel, y las más veces no se detiene hasta que ha destruído todas las capas de la región. Su mejor tratamiento local consiste en la escisión y una cauterización enérgica y repetida.

La *capa subcutánea*, que al nivel de la raíz de la nariz es delgada y floja, va engrosando á medida que se aproxima al lóbulo; al nivel de los cartílagos laterales y en la línea media adquiere un espesor de algunos milímetros. Al llegar al lóbulo, á las alas de la nariz y al subtabique, esa capa, compuesta de tejido conjuntivo, un poco de grasa y glándulas sudoríparas, se confunde íntimamente con la piel, de manera que en estos diferentos puntos forma en definitiva una sola capa que puede descomponerse á beneficio de una disección artificial, pero que el cirujano difícilmente podría desdoblar.

A la hipertrofia de la piel, de su red vascular, de las glándulas sebáceas que contiene, y también de la capa subcutánea, son debidas esas prominencias rugosas y mamelonadas que generalmente se desarrollan en los grandes bebedores, y que á veces pueden alcanzar considerable volumen, constituyendo verdaderos tumores elefanciacos: en ese caso el cirujano estará autorizado para extirparlos por ablaciones parciales, recordando siempre que el lóbulo de la nariz no es macizo, sino que la cavidad de las narices se prolonga hacia su parte anterior, sin cuyo cuidado podría destruirse una extensión mayor ó menor de la pared, quedando una fístula muy difícil de curar.

La *capa fibromuscular* desempeña papel poco importante en esta región. Se compone de los músculos siguientes: en la raíz de la nariz los piramidales; en la porción cartilaginosa los dos transversos, reunidos uno con otro en el dorso de la nariz por el intermedio de una aponeurosis; más hacia atrás y abajo están los elevadores del ala de la nariz y del labio superior, y también el mirtiforme, situado por debajo de la mucosa bucal y del orbicular de los labios.

La *capa ósteocartilaginosa* constituye la parte fundamental, el armazón de la nariz. Los huesos propios de ésta y las apófisis ascendentes del maxilar superior por arriba, y los cartílagos por abajo, forman juntos una verdadera bóveda cuyo vértice corresponde al dorso de la nariz. Esta bóveda se halla sostenida por un pilar medio ósteocartilaginoso, tabique de las fosas nasales. La porción cartilaginosa se compone de dos cartílagos laterales, los cuales se continúan inmediatamente con los huesos propios de la nariz; estos cartílagos convergen, uno hacia el otro, en la línea media, donde toman punto de apoyo en el cartílago del tabique, del cual constituyen á veces una verdadera expansión lateral.

Por delante de los cartílagos laterales se encuentran los *cartílagos del ala de la nariz*, que son también en número de dos y están simétricamente colocados uno en cada lado de la nariz, cuyo contorno circunscriben perfectamente. De las dos ramas de que se componen dichos cartílagos, una, la externa, que es mucho más larga y ancha que la otra, forma el ala de la nariz y está íntimamente adherida á las capas que la cubren, mientras que la interna es más corta y más estrecha y contribuye á formar el subtabique. Las dos ramas internas del cartílago del ala de la nariz en la línea media, y en el punto correspondiente á la extremidad del lóbulo, están separadas por un intervalo muy apreciable al tacto; experimenta éste la sensación de un orificio redondeado, que el Dr. P. Dubois comparaba á la que da el tacto del orificio uterino de una mujer nulípara. El cartílago del tabique penetra entre esas dos ramas internas, y así se comprende que baste separarlas para poner al descubierto y resecar aquél sin penetrar en la cavidad de las fosas nasales.

Los diversos cartílagos están cubiertos por una membrana fibrosa, el pericondrio, que por una parte los une entre sí y por otra los fija á los huesos propios de la nariz, continuándose con el periostio de éstos. Así, huesos y cartílagos forman un conjunto sólido, que únicamente persiste en estado de bóveda regular mientras permanece íntegro el tabique vertical que los sostiene.

La porción ósea de la bóveda puede fracturarse á consecuencia de una caída ó golpe sobre la nariz. Los huesos propios pueden hallarse muy deprimidos ó hundidos hacia la cavidad de las fosas nasales, en cuyo caso se han buscado procedimientos que sirven para levantarlos. Además de los signos ordinarios de las fracturas, hay entonces epistaxis y á menudo enfisema subcutáneo. Si el foco de la fractura está más ó menos tiempo en contacto con el aire exterior

sobrevendrán quizás los accidentes especiales de las fracturas al descubierto (V. Fractura). La fractura de los huesos de la nariz, y quizás del etmoides, puede extenderse hasta la base del cráneo.

Otras causas pueden destruir la nariz: entre ellas hay que mencionar las lesiones provocadas por la sífilis ó el escrofulismo, las heridas por armas de fuego, etc. Sea cualquiera la causa de tales lesiones (lupus, epitelioma, sífilis, quemadura, heridas, etc.), de la destrucción de una parte mayor ó menor de la nariz resulta una deformidad considerable, que los cirujanos de todas las épocas han procurado remediar. V. Rinoplastia.

La *mucosa* que tapiza la cara interna de la capa ósteocartilaginosa se continúa con la mucosa de las fosas nasales. V. Nasal.

Las *arterias* de la nariz proceden principalmente de la facial: la mayoría de ellas nacen directamente de ella y se distribuyen por las caras laterales y dorso de la nariz; la arteria destinada al subtabique procede de la coronación superior, y la oftálmica da también algunas ramas á la raíz de la nariz. Estas arterias no se prestan á ninguna consideración de interés.

Las *venas* siguen un trayecto análogo al de las arterias. Las que nacen de la raíz van á parar á la vena oftálmica, y por el intermedio de ésta al seno cavernoso; establecen, pues, una comunicación entre las circulaciones extra é intracranianas, de donde resulta la posibilidad de una flebitis ó trombosis de los senos en determinadas inflamaciones de esta región.

La red *linfática* es muy rica: los vasos van á parar á los ganglios parotídeos y sobre todo á los maxilares, lo cual explica la tumefacción de dichos ganglios cuando la erisipela de la cara empieza por el dorso de la nariz.

Los *nervios* motores proceden del facial; los *sensitivos* del quinto par. La mayoría nacen de las ramas terminales del maxilar superior; otro ramo nace de la rama dorsal del oftálmico. Véase Nasal.

En la nariz puede observarse, además de las enfermedades que han sido descritas (V. Epistaxis, Ozena): 1.º *lesiones inflamatorias*, forúnculos, abscesos, flemones, que deben ser incindidos rápidamente, por sus tendencias á extenderse hacia los párpados y la gravedad especial que les da la proximidad de la vena oftálmica; 2.º *úlceras* rebeldes (V. Lupus); 3.º *lesiones traumáticas*. Las *heridas* por instrumentos punzantes ó cortantes sólo ofrecen gravedad cuando están complicadas con lesiones de las partes profundas, fosas nasales, huesos de la cara ó del cráneo, etc. Las *contusiones* de la raíz de la nariz van acompañadas de equimosis y bolsas sanguíneas que pueden extenderse á los párpados.

– Nariz cortada: *Jard.* Nombre vulgar con el que los jardineros suelen designar al arbusto europeo (*Staphylea pinnata* L.) perteneciente á la familia de Celastríneas. Este arbusto adquiere una altura de 3 á 6 m., teniendo la corteza blanca y rayada; sus hojas están formadas por cinco ó siete hojuelas oblongo-lanceoladas, puntiagudas, finamente dentadas y lampiñas; las flores aparecen de abril á junio, y son blancas, estando dispuestas en racimos colgantes, axilares ó terminales, de igual longitud que las hojas; el fruto es una cápsula membranosa que encierra dos ó tres semillas duras, que sirven para cuentas de rosario, aceitosas, comestibles, aunque ligeramente purgantes. La cicatriz que en ella se forma en el punto de inserción ha dado origen al nombre vulgar que recibe esta planta. Sirve de adorno ésta en los jardines, aunque su madera no tiene interés.

Se cultivan además con igual objeto las dos especies siguientes:

Staphylea trifolia L. – Arbusto de la América septentrional, de la misma talla que el anterior; las ramas son menos flexibles y su corteza es gris cenicienta y las ramas jóvenes amarillentas; hojas con tres hojuelas ovales, acuminadas, con dientes iguales: flores blancas, en racimos numerosos colgantes, más cortos que las hojas: pedúnculos con brácteas setáceas en la base: pétalos pestañosos inferiormente; fruto cápsula vesicular con tres lóbulos. Florece de mayo á junio.

Staphylea bumalda D. C. – Esta especie procede del Japón. Tiene las hojas compuestas de tres hojuelas acuminadas, un poco ásperas y dientes aristados. Florece de junio á septiembre; sus flores son blancas y forman racimos; el fruto es una cápsula con dos lóbulos puntiagudos.

Las dos primeras especies resisten bien el aire libre y se dan todas en cualquiera clase de terreno, multiplicándose por semillas y brotes. Estos arbustos se casan bien en los bosquetes con los falsos álamos, porque todos florecen á un tiempo y los racimos de flores amarillas de éstas forman un lindo contraste con los blancos de las *Staphyleas*.

NARIZOTA: f. aum. de nariz.

NARLA: *Geog.* Río de la prov. de Lugo, en el p. j. de este nombre. Nace en la vertiente oriental de los montes que por esta parte forman el límite con la prov. de la Coruña: corre hacia el N.E. por el término de Friol y desemboca en la orilla dra. del Miño formando varias revueltas, cerca y al S. de la confl. del Parga. ‖ V. San Pedro de Narla.

NARLAP: *Geog.* Isla que, con la de Narmaur, forma la entrada del puerto de Kiti, isla Bonebey, Carolinas, Micronesia española, Oceanía.

NARMAUR: *Geog.* Isla que, con la de Narlap, forma la entrada del puerto de Kiti, Carolinas, Micronesia española, Oceanía.

NARNAUL ó **NARNUL:** *Geog.* C. del principado de Patiala, Penyab, India, sit. en el Sirhind, cerca del principado rayputa de Alvar; 20000 habits. Cobre y mármol.

NARNUL: *Geog.* V. Narnaul.

NARO: *Geog.* Dos islas, Naro Chico y Naro Grande, del Archip. Filipino, sit. cerca de la costa S.O. de Masbate. Naro Chico se halla en el meridiano de la punta Pacao y al O.¼S.O. del monte Vigía, á 8 millas al O.S.O. del pequeño puerto y visita de Guión. Es de forma triangular, de media milla de extensión, y está rodeada de un arrecife que se extiende una milla al S., con 13 á 20 m. de fondo en sus cantiles. Próximos á su parte N. y N.O. se encuentran los islotes Pobre y Guinlabayán, cercados de piedras, con sondas de 10 y 13 m. en las proximidades, y á 3 millas al S.S.O. hay un bajo fondo de arena con 1,5 m. de agua en su menor fondo, de forma elíptica, cuyo diámetro mayor tendrá cerca de 2 millas de E. á O. con 6 á 10 m. de fondo en sus cantiles del S. La isla Naro Grande está á 3½ millas al S.O. de la tierra más próxima del morro que forma el monte Vigía; tiene 2 millas de extensión de N. á S. y una de E. á O., es de regular alt. y su costa forma pequeñas ensenadas, pero se halla rodeada de un arrecife circular que, separándose media milla por la parte N., se extiende una por la del S. y termina al S.O. en un placer de 5 m. de fondo, cuyo veril de 13 m. dista cerca de 3 millas de la isla.

– Naro: *Geog.* C. del dist. y prov. de Girgenti, Sicilia, Italia, sit. en una altura á la izq. del Naro; 10000 habits. Mina de azufre. Castillo feudal. El Naro es un río tributario del Mediterráneo.

– Närö: *Geog.* Isla del grupo de las Lofoten, costa N.O. de la Noruega. Tiene 6 kms.² de superficie y unos 25 habits.

NAROCH: *Geog.* Lago del gob. de Vilna, Rusia, en el límite de los dist. de Sventziany y de Vileika, entre los lagos Svir al S.O., Miastro al N. y Miadsul y Batorin al E. y S.E. Tiene 13 kilómetros de largo de N.O. á S.E., 10 en su mayor anchura y 82 kms.² de superficie. Vierte al S. por el río Naroch, que corre hacia el S.S.O., siendo flotable á partir de la confl. del Urla, y cae después de un curso de más de 50 kilómetros en la orilla dra. del Vilia, afl. de la derecha del Niemen.

NÄRÖDAL: *Geog.* Valle de Noruega, en el distrito de Sondre Bergenhuus, prov. de Bergen. Es una estrecha hendedura limitada á la derecha por el Jordalsnut: numerosas cascadas caen de la cresta de las montañas que lo cierran, y una de las más hermosas es el Sevlefos. En las perpendiculares paredes del Jordalsnut, que tiene 1100 m. de alt. y es una montaña de feldespato blanquecino, se ven numerosas huellas de las aludes que caen á principios del verano. El camino del valle sube suavemente por los caseríos de Sjerping y de Hylland, al pie del Stalheimskleven, pared de cerca de 250 m. de altura con que termina aquél. Después continúa por senderos bastante ásperos, dejando á la derecha el Sevlefos y á la izq. el Stalheimsfos, dos pintorescas cascadas. Desde la altura, donde hay desde 1889 un buen hotel, se goza de una de las vistas más grandiosas de Noruega; abraza el profundo y sombrío valle que acaba de recorrer; á la izq. el cono truncado del Jordalsnut, más cerca el camino de Naalene, que conduce de la granja de Brœkke á la de Jordal; á la derecha el Kaldafjeld y el Aaslen, montañas también de feldespato blanquecino, y á lo lejos el Kilefos, cerca de Gudvangen.

NARÓN: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Julián de Narón, donde está Sequeiro, lugar cabecera, Santa María la Mayor de Bal, Santa María de Castro, San Martín de Jubia, San Salvador de Pedroso, San Esteban de Sedes y San Mateo de Trasancos, y la ayuda de parroquia de San Lorenzo de Doso, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo; 7677 habits. Sit. á la dra. de la desembocadura del Jubia, en la ría del Ferrol y en la costa del Océano. El término tiene mucho monte y algunos llanos; cereales, vino y hortalizas: cría de ganados. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Guilfrey, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 22 edifs. ‖ V. San Julián y Santa María de Narón.

NAROSODÁN: *Geog.* Monte de la prov. de Ilocos Norte, isla de Luzón, Filipinas, sit. en el término de Bangui, al S. de este pueblo.

NAROVA: *Geog.* Río de Rusia, emisario del lago Peipus, del que sale por el ángulo N.E., en Syrenetz. Se dirige desde luego al N.N.E., después al N.E. hasta la confl. del Pliussa; á un kilómetro de Narva forma una inmensa cascada que pone en movimiento la maquinaria de la fábrica de hilados de Krähnholm, sit. en un islote que divide la cascada en dos partes. Aguas abajo de esta cascada el Narova toma dirección hacia el N.N.O. y desagua en el Golfo de Finlandia por la bahía de Narva, sirviendo su estuario de puerto á la c. de este nombre. Forma frontera entre el gobierno de San Petersburgo y la Estonia.

NARRA: m. Arbol de Filipinas, cuya madera se emplea en la construcción de buques. Pertenece á la familia de las Leguminosas.

NARRABLE (del lat. *narrābĭlis*): adj. Que puede ser narrado ó contado.

NARRACIÓN (del lat. *narratĭo*): f. Acción, ó efecto, de narrar.

> ... esto importa poco á nuestro cuento: basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad.
>
> Cervantes.

> ... (hallamos) en los naturales poca uniformidad y concordia en la narración de los sucesos; etc.
>
> Solís.

> ... estos artículos fueron escritos más bien para deleitar con la amenidad de la narración que con la verdad de los lances; etc.
>
> Hartzenbusch.

– Narración: *Ret.* Una de las partes en que suele considerarse dividido el discurso retórico, ó sea aquella en que se refieren los hechos para esclarecimiento del asunto de que se trata y para facilitar el logro de los fines del orador.

> Narración es una declaración importante y provechosa, para lo que se quiere persuadir, de la cosa sucedida ó hecha.
>
> Bartolomé Jimenez Patón.

> La segunda parte constitutiva de un discurso es la narración ó explicación.
>
> Jovellanos.

– Narración: *Lit.* Considerada la narración en su más amplio sentido es la relación de hechos verdaderos ó fabulosos, y por lo tanto no es peculiar de ningún género especial, sino que cabe y se armoniza con todos los que existen. En la Historia, sin embargo, es esencial la narración, mientras que es accesoria y no indispensable en la Oratoria, lo cual demuestra que puede la narración tener mayor ó menor importancia según la índole de la clase de composición á que se refiere.

Pueden las reglas de la narración darse con respecto al sujeto que la hace y á aquel á quien

va dirigida, atendiendo en uno y otro caso al objeto que la misma narración se proponga y al momento ó circunstancias accidentales que la rodean. No podrá, por ejemplo, sujetarse á las mismas reglas la narración reposada y tranquila de un profesor en su cátedra, que la que haga á la multitud encrespada en la plaza pública un tribuno, dándole conocimiento de hechos que afecten hondamente á la vida libre y política de un país, en momentos de peligro para la patria. Mas en todo caso, objetivo será del narrador conmover é interesar, instruir y convencer. Serán, por consiguiente, cualidades de la narración la verdad, la claridad y el interés.

Consíguese la verdad presentando los hechos tal como son en sí, y las cosas tal como las muestra la naturaleza, matizándolas según las exigencias del momento y del auditorio ó del lector, y teniendo en cuenta las cualidades, el carácter y las costumbres de las personas, tanto como las circunstancias de tiempo y de lugar. Habrá claridad en la narración cuando el narrador use con precisión las palabras, distinguiendo y clasificando cosas, personas y tiempos, con exactitud, especificando las causas de los hechos, siguiendo un encadenamiento lógico y ordenado y huyendo las frases vagas y los conceptos poco determinados. El interés es tan necesario en la narración como la verdad y la claridad, y se obtiene tanto por el hecho en sí mismo como por la manera de referir. Un narrador inhábil hará quizá dormitar al auditorio refiriéndole hechos de extraordinaria importancia, y, en cambio, otro feliz y oportuno dará relieve y tendrá pendiente de su relato á los oyentes contando cosas de mucha menos trascendencia. Como dice Husson, en las obras de imaginación la elección del asunto y la combinación de hechos son del propio dominio del autor, por lo cual consiste en esta elección el principal móvil del interés, mientras que en los asuntos impuestos, en aquellos en que los hechos deben ser presentados en toda su realidad, es preciso, para lograr despertar el interés, que lo tenga el asunto mismo, y saber realzarlo expresando cuantas circunstancias pueden promoverlo, dando á conocer su importancia por observaciones substanciales, de las cuales surja un manantial de luz y de reflexiones.

En Oratoria la narración es una de las partes del discurso, ó sea la exposición de los hechos necesarios para la inteligencia de la tesis que el orador se propone desarrollar Siendo en los discursos los hechos á la vez antecedentes y comprobantes, puede decirse que la narración se reduce á la confirmación, sobre todo en los casos en que la cuestión versa sobre un hecho controvertido, como acontece comúnmente en las causas criminales, en las cuales la narración envuelve los gérmenes de las pruebas. La narración no es indispensable en todos los discursos, siendo necesaria casi siempre en la oratoria forense, por versar el discurso sobre un hecho. Lo mismo acontece en los panegíricos ó elogios de varones ilustres, á causa del carácter biográfico de esta clase de composiciones. La narración oratoria se distingue de la general en que, sin falsear la verdad, procura el orador realzar los hechos favorables á su aserto, atenuando ú omitiendo los que le perjudican.

Las cualidades de la narración oratoria son las mismas señaladas para todo género de narraciones, debiendo el orador fijarse en que lo relatado tenga verosimilitud, porque, como afirma Boileau, hasta lo verdadero puede parecer inverosímil.

La narración suele colocarse después de la proposición, mas puede el orador diferirla para lugar más oportuno, cuando antes de referir los hechos considera conveniente entrar en explicaciones ó destruir alguna preocupación, así como si observase que, habiendo expuesto el contrario razones que hubieran conmovido hondamente el ánimo de los jueces, le conviniera refutarlas para destruir aquel efecto. Por último, no siempre la narración forma parte separada del discurso, pues muchas veces conviene dividirla y mezclarla con las pruebas, agrupando en torno de cada argumento ó de cada uno de los puntos de la proposición los hechos que con él tengan mayor enlace; otras veces, y con objeto de aliviar la atención, se dividen los hechos por épocas distintas.

NARRADOR, RA (del lat. *narrator)*: adj. Que narra. U. t. c. s.

> Al referírsenos algún hecho, cuando el NARRADOR no es testigo ocular, á veces la buena educación no permite preguntar quién lo ha contado, etc.
>
> BALMES.

NARRAGANSETTS: *Geog.* Bahía de los Estados Unidos, entre el extremo oriental del Long Island Sound y la bahía Buzzard. Lleva el nombre de una tribu india hoy extinguida, y que F. Cooper la inmortalizó en su novela *Los Puritanos de América.*

NARRAN: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región septentrional, limitado al N. por el Queensland, al E. por el condado de Finch, al S. por el de Clyse y al O. por el de Gunderbooka; forma parte del dist. de Warrego.

NARRAR (del lat. *narrāre)*: a. Contar, referir lo sucedido.

> Tienen otros fuese Abrahán quien primero NARRASE la historia de la creación del mundo.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.
>
> Aspira en mi boca, por do pueda solo
> Virtudes y vicios NARRAR de potentes.
>
> JUAN DE MENA.

NARRATIVA (de *narrativo)*: f. NARRACIÓN; acción, ó efecto, de narrar.

> Y según su NARRATIVA, pocas esperanzas había de remedio.
>
> OVALLE.
>
> ... (el *Curioso parlante* saluda con agrado á toda la sociedad de *curiosos oyentes*, y prosigue su NARRATIVA).
>
> MESONERO ROMANOS.

– NARRATIVA: Habilidad, ó destreza, en referir ó contar las cosas.

> Tiene gran NARRATIVA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

NARRATIVO, VA (del lat. *narratīvus)*: adj. Perteneciente, ó relativo, á la narración.

> El primer género de cartas, y que primero comenzó á usarse, es de creer que fué la que se llama narratoria ó NARRATIVA.
>
> PEDRO SIMÓN ABRIL.

NARRATORIO, RIA: adj. NARRATIVO.

NARRIA (del vasc. *narra)*: f. Rastra ó carretón formado de palos ó maderos, sin ruedas, para llevar arrastrando las cosas de una parte á otra.

> ... (la grada) se llama NARRIA ó trineo, cuando no tiene ningunos dientes, etc.
>
> OLIVÁN.

– NARRIA: fig. y fam. Mujer gruesa y pesada, que con dificultad se mueve.

– NARRIA: fig. y fam. Mujer que, por llevar muchos guardapiés, va hueca y abultada.

NARRILLOS DEL ÁLAMO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Mercadillo, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 767 habits. Sit. en la falda de una montaña, cerca de Bercimuelle. Cereales, garbanzos, cáñamo, algarrobas y hortalizas.

– NARRILLOS DEL REBOLLAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Avila; 241 habits. Sit. cerca de Balbarda, en terreno desigual con algún monte y cerros. Centeno, cáñamo, hortalizas y legumbres.

– NARRILLOS DE SAN LEONARDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Avila; 371 habits. Sit. cerca de Mingorría y Avila, en terreno bañado por el río Adaja. Cereales, hortalizas y legumbres.

NARRIME ó N-HARRIME: *Geog.* Lago ó laguna de la costa oriental de Africa, al S.O. de Inhambané.

NARROMINE: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región central, limitado por los condados de Ewenmar y Lincoln al N.E., de Gordon al E., de Kennedy al S. y S.O., y de Akley al N.O.

NARROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 344 habitantes. Sit. en terreno llano, cerca de Arroyo y Fresneda de Cuéllar. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas. ‖ Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 288 habits. Sit. al pie de la sierra del Almuerzo, cerca de La Losilla. Cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

– NARROS DEL CASTILLO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 497 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Trabancos. Cereales, garbanzos, algarrobas y legumbres; cría de ganados.

– NARROS DEL PUERTO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Avila; 292 habitantes. Sit. al N. del puerto de Menga, cerca de Menganuñoz. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– NARROS DE MATALAYEGUA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 311 habits. Sit. cerca de Garcigalindo y Sancho Gómez. Cereales, garbanzos y algodón; cría de ganados.

– NARROS DE SALDUEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 345 habits. Sit. cerca de Cordobilla y del río Merdero. Terreno en parte montuoso y en parte llano. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas.

NARROWS: *Geog.* Canal de las Antillas menores, entre el cerro Ventoso de Nieves y la punta Scotch Bonnet de San Cristóbal; pueden embocarlo por el E. los buques de vela que no calen más de 5,6 m., pero por el O. sólo podrán hacerlo contra los vientos generales las embarcaciones costeras que sean muy manejables y cuenten con asistencia de prácticos.

NARSAPUR: *Geog.* C. del dist. de Godaveri, Madrás, India, sit. a ¡S.S.O. de Raymandri, en la orilla dra. del Vasichta, brazo del delta del Godaveri; 7 000 habits. Puerto, antes floreciente, que los acarreos del río han alejado del mar. Los holandeses tuvieron en él un establecimiento.

NARSÉS: *Biog.* Rey de Persia. M. en 303. En 294 sucedió á su hermano Varanés III. Sometió en poco tiempo toda la Armenia. Tiridates, rey de este país, protegido del emperador Diocleciano, pidió auxilio á este príncipe, el cual envió á Galerio con numerosas tropas para arrebatar á Narsés su conquista: pero el romano fué derrotado en 296, si bien al año siguiente volvió á tomar la ofensiva, y sorprendiendo al enemigo le derrotó. El mismo Narsés quedó herido, y su familia fué hecha prisionera por el vencedor. El rey de Persia pidió la paz, que se le concedió con la condición de que volvería la Armenia, renunciaría á sus pretensiones sobre la Mesopotamia, y cedería al Imperio cinco provincias situadas al otro lado del Tigris. Narsés no se ocupó desde entonces más que de los asuntos interiores del reino, y en 303 abdicó en Hormisdas II, muriendo en el mismo año.

– NARSÉS: *Biog.* General bizantino, oriundo de Persia. N. hacia el 472. M. en 568. Primeramente estuvo encargado, como eunuco, de las más humildes funciones en el palacio; después llegó á chambelán y más tarde á tesorero de Justiniano I; desempeñó con éxito varias misiones diplomáticas, y en 540 fué á secundar ó vigilar á Belisario en la guerra contra los godos. Contribuyó á levantar el bloqueo de Rímini; pero separándose de Belisario, causó la pérdida de Milán. En 552 volvió á Italia con el título de general en jefe; obtuvo, en lucha con Totila en Lentagio (552), y después con Teyas en Nocera (553), dos victorias decisivas; batió á Leutaris y Bucelino, jefes de los germanos que habían acudido en auxilio de los godos, y se hizo dueño de Italia, cuyo gobierno le fué confiado en 554. Reorganizó la Administración, restableció el orden, etc., haciéndose odioso por sus medidas fiscales. Llamado por Sofía, esposa de Justino II, y reemplazado por Longino, se vengó, dicen, llamando á los lombardos á Italia. Sin embargo, el Papa Juan III le había persuadido á que tomase de nuevo las armas contra los bárbaros, cuando Narsés murió en Roma en la fecha arriba indicada.

NARSING: *Geog.* Pico de la cordillera meridional del Himalaya, en el Sikkim, sit. en las 27° 30′ lat. N.; 5835 m. de alt.

NARSINGAR: *Geog.* C. cap. de principado, Malva, India, sit. al N.N.O. de Bopal, en un valle á la izq. del Parbati; 12000 habits. Ocupa pintoresca situación en la pendiente de una colina cuya base baña un lago, y la cima está coronada

por un soberbio palacio. El principado rayputa de Narsingar, feudatario del principado mahárata de Holkar, depende del Bopal y tiene 1612 kms.² y 115000 habits.

NARSINGPUR: *Geog.* Principado rayputa del Orisa, India, limitado al N. por los montes Kanata, que lo separan de los principados de Angul y de Hindol, al E. por el principado de Baramba, al S. y S.O. por el Mahanadi, y al O. por el Angul; 515 kms.² y 33000 habits. ‖ C. capital de dist., prov. de Nerbada, Provs. Centrales, India, sit. al E.N.E. de Hochangabad, en la orilla izq. del Singri, en el f. c. de Bombay á Allahabad; 12000 habits. Antigua Gadaria Jera, que bajo la dominación mahárata fué la cap. con el nombre de Chota Gadarvara. Debe su nombre actual á un templo moderno consagrado á Narsinha, una de las encarnaciones de Vichnú.

NARTECIO (del gr. *ναρθηξ*, férula): m. *Bot.* Género de plantas *(Narthecium)* perteneciente á la familia de las Juncáceas, cuyas especies habitan en Europa y en la América del Norte, y son plantas herbáceas perennes, con las hojas rectinervias, estrechas, semejantes á las gramíneas, envainadoras, y las flores dispuestas en racimo terminal; perigonio corolino de seis divisiones, con las lacinias, casi iguales, persistentes; estambres en número de seis, tres hipoginos opuestos á las divisiones exteriores ó episépalos, y tres interiores opuestos á los pétalos y soldados con ellos en la base; filamentos alesnados, barbados, con anteras oblongas insertas por el dorso y biloculares; ovario libre trilocular, con óvulos numerosos insertos en ambas caras engrosadas de la base del disepimento, anátropos y sostenidos por largos funículos; estilo terminal cónico y estigma obtuso; el fruto es una cápsula acuminada, trilocular, con el ápice loculicida y trivalvo; semillas numerosas, largamente filiformes, con los funículos algo engrosados, con rafe ancho, núcleo pequeño, y la chalaza prolongada en un apéndice filiforme; embrión pequeño, incluído dentro de un albumen carnoso, con la extremidad radicular apuntando en la base del fruto.

Nartecio rompehuesos (Narthecium ossifragum Huds.) Cepa radical rastrera, que emite un tallo cilíndrico de 1 á 3 decímetros, que lleva algunas hojas con la forma de brácteas; hojas lampiñas, lisas por su borde, paralelinerves, las radicales á manera de estoque y un poco más cortas que el tallo; flores dispuestas en racimo sencillo, derecho, con pedúnculos algo más largos que el perigonio y reforzados con una ó dos brácteas lineales; sépalos casi lineales, obtusos, amarillentos, con raya dorsal verdosa; filamentos muy barbudos en los dos tercios de su base; caja casi doble de larga que el perigonio.

Hállase en la sierra de Meirama en Galicia, en Grado en el valle del Baztán, en los Pirineos y junto á los riachuelos de Jerez en Portugal.

NARTUBIE ó NARTUBY: *Geog.* Río de Francia, en el dep. del Var. Lo forman dos riachuelos que se unen cerca de Draguignán, forma pintorescas cascadas en las gargantas de Traus y desagua en el Argéns por Muy, á los 36 kilómetros de curso.

NARUKOT: *Geog.* Principado del Guyerate, India; 570 kms.² y 7000 habits.

NARUNGA: *Geog.* V. MATUREVAVAO.

NARUSCEWICZ (ESTANISLAO ADAM): *Biog.* Historiador y poeta polaco. N. en Lituania en 1733. M. en 1796. Era Jesuíta, y enseñó Elocuencia en la Academia de Vilna. El rey Estanislao Poniatowski, después de la supresión de la Compañía, le nombró gran notario de Lituania, coadjutor de Esmolenko, y por fin obispo de Luck (Volinia). Escribió Naruscewicz una excelente *Historia de la nación polaca*; *Historia de los tártaros de la Crimea*; *Traducción de Tácito*, y *Poesías*, *Fábulas*, etc.

NARUTO: *Geog.* Estrecho que abre paso al Mar Interior del Japón ó Seto-Utsi, entre la costa N.E. de la isla Sikok y la isla Avadzi.

NARVA: *Geog.* C. del dist. de Iamburgo, gobierno de San Petersburgo, Rusia, sit. en la orilla izq. del Narova, á 12 kms. de la bahía de Narva, en el Golfo de Finlandia, en el f. c. de San Petersburgo á Revel; 9000 habits. Comercio de cáñamo, lino, maderas de construcción y granos. La c. de Narva propiamente dicha, habitada en gran parte por alemanes está en la orilla izq. del Narova, lo mismo que los arrabales Petrovskii y Narvskii, y enfrente, en la orilla dra., se encuentra la antigua ciudadela de Ivangorod, completamente abandonada, con el arrabal Ivangorodskii, unida á la c. por un buen puente de piedra y poblada casi exclusivamente por rusos. Perdió la fortaleza de Narva su importancia estratégica á causa de la vecindad de las plazas fuertes de Cronstadt y Sveaborg, y fué desmantelada en 1864. Hoy ofrece aún curioso aspecto de c. de la Edad Media, con calles estrechas y altos edifs. La fundó Valdemar II, rey de Suecia, en 1223; Juan IV de Rusia la tomó en 1558; la recobraron los suecos en 1581, y se hizo célebre por la victoria que, en 1700, alcanzó Carlos XII de Suecia contra el tsar Pedro I, el cual, en 1704, hízose dueño de la c. Desde este año pertenece á Rusia. Cerca del bazar hay un obelisco dedicado á Pedro I *el Grande*.

La bahía de Narva, en la costa S.E. del Golfo de Finlandia, está comprendida entre los cabos Kurgal y Lativanemi.

NARVACÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilocos Sur, Luzón, Filipinas; 18308 habits. Sit. cerca de la costa y del seno de Solbec, á la derecha del río Cuyape, en terreno llano cercado de montes.

NARVAES: *Geog.* Lomas en el dep. de Rocha, Uruguay, al S.O. de la laguna de Castillos, que terminan en el cerro de Buena Vista, cerca de la costa del Atlántico.

NARVÁEZ (RODRIGO DE): *Biog.* Célebre guerrero castellano, apellidado *el Bueno*. M. en 1424. Era descendiente de la familia de los condes de Narbona. Sus ascendientes procedían de los reyes de Francia, y vinieron á España en 1116, estableciéndose en Navarra y después en Aragón. Fueron sus padres Hernán Ruiz de Narváez y doña Mencía de Padilla, hija de Sancho Ruiz de Padilla y de doña Inés Fernández, de la casa de los adelantados de Castilla. Tuvo Rodrigo un hermano que se nombró Juan Ruiz de Narváez. Merced á su ilustre nacimiento entró á servir al rey de Castilla, Juan II, en clase de doncel, y ya en aquel tiempo aspiraba á ganar fama de esforzado y animoso guerrero. Habiendo acordado las Cortes de Segovia, en los comienzos del año de 1407, continuar la guerra contra los granadinos, Rodrigo, dejando á su mujer doña Beatriz de Monzalve y al resto de su familia, dió comienzo á sus empreses militares defendiendo á Baeza, acometida (agosto de 1407) por el rey de Granada, el cual hubo de levantar el sitio al cabo de algunos días. No se distinguió menos en la toma de la villa de Zahara y en la de Grazalema, de la que se apoderó por la fuerza con la ayuda de Diego Fernández de Quiñones, merino mayor de Asturias, y Pero Alonso Escalante, doncel del infante D. Fernando (tío de Juan II y regente de Castilla). En el mismo día este último puso sitio á la villa de Setenil. Allí se confió á Narváez la dirección de las bombardas dirigidas contra una de las puertas y puntos más importantes de la plaza; pero el infante levantó el cerco pasados diecinueve días. Ya en aquel tiempo, aun entre los muslimes, gozaba de gran nombradía Narváez. A fines de marzo de 1410, expirada la tregua con el granadino Yusuf III, éste pasó las fronteras de Andalucía. Asistió Rodrigo en Córdoba á la junta de prelados y caballeros convocada por D. Fernando para elegir el punto por donde había de iniciarse la campaña, y concurrió á la conquista de Antequera, realizada por un ejército que salió de Córdoba (21 de abril), y á cuyo frente iba D. Fernando. No bien llegó al río llamado de las Yeguas, á 5 leguas de Antequera, mandó el infante hacer alto, formó escuadrones, distribuyó grados y empleos y dió el mando del ala izquierda, en la que iba D. Fernando, á Rodrigo de Narváez, Pero Afán de Ribera, Diego Hernández de Quiñones y Pero Alonso de Escalante. Hallándose todo el ejército en las cercanías de Antequera, próximo al monte llamado desde entonces *de la Cruz*, se dictaron las órdenes convenientes para cercar la v. Era preciso ocupar las alturas que dominaban á Antequera, y que ahora se nombran *el cerro de la Virgen de la Cabeza* y *el de San Cristóbal*, pues así la villa quedaría cercada por todas partes. Designó sucesivamente el infante para la ocupación de los cerros á varios caballeros, que se excusaron, sin duda porque juzgaban temeraria la empresa, y entonces recayó el encargo en Narváez, el cual, con los que le acompañaban, ganó las alturas y permaneció en ellas todo el tiempo necesario para el resultado final de la empresa. Proseguían el sitio con empeño los cristianos, cuando las numerosas fuerzas musulmanas reunidas en Archidona y mandadas por Alí y Hamet, hermanos del rey de Granada, se dirigieron á *Boca del Asno*, una legua al Mediodía de Antequera. Para impedir que los muslimes tomasen los cerros que estaban detrás del castillo de la villa, nombrados de Santa Lucía, el infante dispuso que tres esforzados caballeros, uno de ellos Rodrigo de Narváez, ocupasen con 600 lanzas aquellas alturas, como lo hicieron arrostrando el peligro que ofrecía la proximidad del enemigo y la gran desigualdad de sus fuerzas. Luego D. Fernando hizo armar dos bastidas, una cerca de la torre de la *Albarrana*, y mandó que la defendieran Rodrigo y otros caballeros. Obedecieron éstos, pero sufrieron graves daños y Narváez fué herido. El día en que los cristianos dieron el asalto á la plaza subieron (16 de septiembre) por la escala de la torre de la Albarrana Rodrigo de Narváez, Garcí Fernández Manrique, Carlos Ramírez de Arellano y Pedro Alonso de Escalante con sus banderas y gentes de armas, y rompiendo el muro de la torre entraron denodadamente hasta el alcázar y castillo, viéndose ondear en los muros de Antequera las banderas de Narváez y sus compañeros, todos los que bajaron inmediatamente á la villa con otros magnates y caballeros y dieron muerte á cuantos moros se les presentaban, escapando de la muerte sólo los que se encerraron en el alcázar, cuyos defensores se rindieron en 24 de septiembre. No habían pasado tres días desde la entrega del alcázar, cuando el rey de Granada envió contra Antequera gran número de peones y caballos que impidiesen la introducción de víveres. Al saberlo D. Fernando, ordenó que Rodrigo de Narváez y el mariscal Alonso Dávila, con 400 hombres escogidos, se hiciesen fuertes en los cerros que están detrás de la villa y mantuviesen la comunicación con ésta, lo que ejecutaron ambos caudillos con actividad y esfuerzo, impidiendo que los moros les cortasen los socorros, y obligando á los enemigos á retirarse bien escarmentados. Con todo lo dicho creció de modo extraordinario la fama de Rodrigo, á quien en premio y señal de confianza se encomendó la defensa de Antequera, nombrándole alcaide de ella. En 1.º de octubre de 1410 prestó Narváez pleito homenaje de tener y mantener aquella fortaleza por Juan II. Poco después cristianos y musulmanes, á petición de éstos, ajustaron treguas por seis días; pero al segundo de su publicación, faltando á lo pactado, el rey de Granada se apoderó del castillo de Teba, cerca de Antequera. Sin pérdida de tiempo, Rodrigo, con un corto número de peones y jinetes, reconquistó aquella fortaleza y puso en ella por alcaide á Bernabé Padilla con la guarnición correspondiente. Hallábase no mucho más tarde practicando un reconocimiento cerca de Antequera, en el camino de Archidona, cuando, lejos de los suyos, se vió sorprendido por Abindarráez, uno de los abencerrajes más afamados de aquel tiempo, y por otros cuatro moros. Puesto en defensa, derribó en tierra á tres de sus enemigos, desarmó prontamente del todo al cuarto, causándole una grave herida que obligó al moro á abandonar el campo, y con el quinto, Abindarráez, convino, conforme á las caballerescas costumbres de aquel siglo, que el vencido quedara á merced del vencedor. Pelearon los dos furiosamente hasta que el abencerraje, herido de un fuerte golpe de lanza, cayó al suelo. Bajó Narváez con presteza del caballo para socorrerle; mas no queriendo Abindarráez confesarse vencido, recibió al cristiano con la espada y con todo ahinco procuró herirle. Irritado Rodrigo, privó de la vida al moro atravesándole el pecho de una estocada, y regresó á Antequera con los despojos de los vencidos, entre ellos la espada de Abindarráez, cuyo vencimiento aumentó la nombradía del vencedor. Reuniendo muchos peones y caballos al mando de distinguidos capitanes, puso el rey de Granada sitio á la plaza de Antequera después de haber arrasado las cercanías. Defendióla su alcaide valerosamente durante dos años, esto es, hasta julio de 1412; asistió luego á la coronación de D. Fernando como rey de Aragón, lo que se verificó en Zaragoza á 15 de enero de 1414, y de regreso en Antequera, en ocasión en que los muslimes aumentaban sus es-

fuerzos, vióse otra vez sitiado; rechazó repetidos asaltos, y los moros, por fin, escarmentados, levantaron el cerco. Puede afirmarse que éste continuó con más ó menos rigor y con algunas interrupciones desde la toma de Antequera por los cristianos hasta 1416. En dicho tiempo Rodrigo defendió la plaza, ejecutando innumerables hazañas contra las numerosas huestes del rey de Granada. Como unos tres años después del combate con Abindarráez, haciendo otro reconocimiento la gente de Narváez, encontró é hizo prisionero al hijo del alcaide moro de Ronda. Conducido el joven á la presencia del alcaide cristiano, manifestó que había perdido la libertad cuando iba á sacar de su casa, para casarse con ella, á la hija del gobernador de cierto castillo Rodrigo le dijo que, si le prometía como caballero volver á su prisión, le daría licencia para que fuese á ver á su dama. Aceptó el moro la propuesta, prestó la fe pedida, salió en aquella misma noche para el castillo donde le esperaba su dama, y con ella se presentó al día siguiente á Narváez, que les dió la libertad, les hizo objeto de otras finezas, y mandó que los acompañasen hasta ponerlos en salvo. Esta generosidad del alcaide de Antequera fué muy aplaudida de los caballeros granadinos y celebrada de los poetas de su tiempo y de otras épocas. Habiendo ajustado (16 de julio de 1421) Juan II con el rey de Granada una tregua de tres años, en la que no se comprendía Antequera, mandó á Narváez que evacuase esta plaza por serle imposible ayudarle. Rodrigo, no bien recibió la carta-orden, dió conocimiento de ella á los demás caballeros; y aunque algunos opinaban por la evacuación, Narváez se adhirió al parecer de los que aconsejaban la defensa, y en un enérgico discurso declaró que no saldría de Antequera, si bien autorizaba para alejarse de la villa á los que pensasen de otra manera. Todos ofrecieron sus servicios, y se respondió al rey que la plaza sería defendida y que los defensores se sostendrían de las tierras y despojos de sus enemigos. Aplaudió Juan II aquella determinación y se firmaron las treguas. Contaba Rodrigo para la defensa con 230 jinetes y 400 peones. Para no carecer de recursos dedicóse á perseguir á los moros que dominaban en el país confinante de Málaga, Ronda, Alora y Archidona. Mohammed *el Izquierdo*, rey de Granada, reunió poderosa hueste, que al mando de un acreditado caudillo se dirigió á Antequera. Esperó Narváez que los granadinos se acercasen á los muros de la villa, hizo impetuosa y repentina salida, mató á muchos enemigos, uno de ellos su capitán, y logró que los demás huyeran precipitadamente. No cesaron, sin embargo, las tentativas de los muslimes contra Antequera. En abril de 1424 era extrema la privación de medios de subsistencia en la villa. Rodrigo pidió socorros á Sevilla, Gibraltar y otros pueblos, en ocasión que el rey de Granada envió á Abenzulema con 1500 peones y otros tantos jinetes á destruir cuanto hallase en los dominios cristianos. Abenzulema robó ganados é hizo muchos cautivos, llevando la desolación hasta cerca de Ecija. A su regreso quiso pasar á la vista de Antequera para alarmar á la guarnición, pero fué víctima de una sorpresa (1.° de mayo de 1424) que preparó Narváez en el sitio llamado el *Chaparral*, á una legua de Antequera, y perdió cuanto había robado. Rodrigo persiguió á los fugitivos hasta las cercanías de Archidona, dando muerte á muchos, principalmente en una refriega tenida en el sitio que aún conserva el nombre de *Torre de la Matanza*; puso en libertad á los cautivos y devolvió á sus dueños los ganados. La ciudad de Antequera celebraba en 1.° de mayo el aniversario de esta victoria. Rodrigo, en el mismo año, por noviembre, fué acometido de una grave enfermedad que desde luego anunció su fin próximo Falleció en los brazos de sus dos hijos, Pedro y Hernando Su cadáver fué conducido á la iglesia del Salvador, que había sido mezquita y estaba dentro del castillo. Fué colocado en un sepulcro de mármol blanco sostenido por seis leones dorados, al lado derecho del altar mayor. Sacóse de allí acaso con motivo de haber ido á Antequera Felipe IV, á quien se lo presentaron embalsamado como estaba y con las llaves de la fortaleza. Trasladado á la parroquia de Santa María, donde se hallaban también sepultados Juan de Narváez, hermano de Rodrigo, y los hijos de éste, Pedro y Hernando, allí permaneció hasta la demolición de la iglesia. Finalmente, el marqués de la Vega de Armijo, descendiente por hembra de Rodrigo de Narváez, hizo trasladar los restos de su antepasado á la iglesia colegial en 1849; mas parece que ya entonces sólo se conservaban algunos huesos de Rodrigo, de Juan su hermano, y de Pedro y Hernando, hijos del primero. La espada de Abindarráez, la de Rodrigo de Narváez y la bandera de éste, se conservaban hace pocos años en Córdoba en la casa de los marqueses de la Vega de Armijo.

– NARVÁEZ (PÁNFILO DE): *Biog.* Conquistador español. N. en Valladolid hacia 1470. M. en la Florida á fines de 1528. Otros dicen que era natural de tierra de Cuéllar. Muy joven todavía mostró gran capacidad militar, y gozaba de alguna reputación cuando se trasladó al Nuevo Mundo. Sirvió en Jamaica á Juan de Esquivel, siendo en aquel tiempo, según Herrera, sujeto bien portado, cortés, honrado y de buenas costumbres y conversación, aunque poco prevenido y no muy prudente. Noticioso de la llegada de Velázquez á Cuba, como era paisano suyo deseó acompañarle; juntó hasta 30 hombres de los mejores flecheros de Jamaica; pidió licencia á Esquivel para pasar á Cuba con ellos, y, habiéndola obtenido, se proporcionó embarcación, en la que todos llegaron á la costa de Maisí (1511). Dícese que uno de est s soldados introdujo en Cuba la viruela, que bien pronto hizo estragos entre los indígenas. Recibido en dicha isla Narváez con agrado, distinguióle Velázquez haciéndole su primer capitán y dándole el segundo lugar en la estimación común. Estos favores eran merecidos, pues recaían en quien era, como dice Fernández de Oviedo, «buena persona é diestro en la guerra é de los primeros pobladores de aquella isla.» Fundada ya la villa de Nuestra Señora de la Asunción (hoy Baracoa), resolvió Velázquez que se reconociera formalmente el interior de Cuba para determinar con acierto el número y sitio de las poblaciones que convenía establecer. Dió este encargo, con una escolta de 30 españoles prevenidos de lo necesario, á Pánfilo de Narváez, que con dicha tropa emprendió en seguida la marcha, yendo el capitán en una yegua que solía corcovear, con gran espanto de los indígenas, los cuales nunca habían visto semejante cuadrúpedo, y el resto de su gente á pie. Cruzaron todos algunas poblaciones menores, en que eran bien recibidos y socorridos por los naturales, y l egaron sin demora á la provincia de Bayamo, que les agradó mucho por ser llano el terreno, fértil y abundante en agua. Sorprendido allí Narváez una noche por buen número de indígenas, recibió en el estómago una fuerte pedrada que le derribó en tierra; pero cobrando ánimo, puesta en su ye ua la silla con un pretal de cascabeles, montó en ella descalzo, vistiendo sólo la camisa de dormir y otra de algodón, y comenzó á correr por la plaza del pueblo en que se verificó la sorpresa. Asombrados los naturales de una vista y ruido tan extraños á sus sentidos, dejáronse llevar del terror y huyeron á un bosque inmediato; mas no creyéndose aún seguros de la multitud de enemigos que les fingió el ruido de los cascabeles, continuaron su fuga hasta la provincia llamada de Camagüey, que distaba 50 leguas Narváez dió á Velázquez noticia de lo ocurrido y vivió más vigilante, esperando órdenes y reconociendo el terreno y calzadas de la provincia de Bayamo. No mucho más tarde Velázquez le mandó que persiguiera y castigara á los fugitivos. No pudo Narváez dar alcance á éstos, que al cabo se le humillaron y pidieron perdón, que obtuvieron por la influencia de Bartolomé de Las Casas. Regresó Pánfilo á Bayamo, y aumentando su tropa con la que tenía Grijalba y la que llegó con Ocampo, juntó unos 100 hombres, con los cuales, por orden de Velázquez, se dispuso á continuar explorando la isla de Cuba. A principios del año de 1513 emprendió la marcha hacia la provincia de Camagüey con la lentitud que exigía el ir sólo cuatro en yeguas y los demás á pie y poco reparados. A las jornadas en que se computaron 30 leguas distantes de Bayamo, llegaron los españoles á la provincia y pueblo de Cueybá, antes visitado por Alonso de Ojeda. Recibidos con agrado por los naturales, que les dieron alojamiento y provisiones, caminaron luego más de 20 leguas hasta entrar en la provincia de Camagüey, que era extensa y muy poblada, y en la que hallaron también benévola acogida, y que correspondía á lo que es hoy territorio de Puerto Príncipe. Las C sas, que acompañaba á Narváez, logró que éste, en los distintos pueblos en que se detenían, destinase una parte de cada poblado para alojamientos de sus soldados, prohibiéndoles con graves penas que se comunicaran con los indígenas, lo cual iba dirigido á prevenir los abusos de la soldadesca. Por tales medios pudo Narváez reconocer con orden y tranquilidad muchos pueblos, siendo en todos igualmente obsequiado. En Caonao, pueblo que corresponde hoy al llamado Sancti Spíritu, los españoles, pretextando que los naturales querían matar las yeguas, quitaron la vida con sus espadas á varios indígenas, sin que pudiera evitarlo Las Casas ni acudiera Narváez con la prontitud debida á evitar aquel daño. Los indios entonces abandonaron los pueblos y aun la isla, trasladándose á los Cayos ó isletas del Sur, á las que Colón había llamado Jardín de la Reina. Por esto los españoles, cuando llegaron á una gran roca ó estancia, situada, según parece, donde se halla hoy Santa Clara, aunque hallaron mucha yuca para hacer cazabe no encontraron gente alguna. Allí se detuvieron algunos días y consiguieron, no sin gran trabajo, que los indígenas fueran volviendo á sus pueblos. Caminando hacia la costa del Norte visitaron los europeos algunos pueblos pequeños, en que se les hospedó con cariño, y siguieron en busca de uno llamado entonces Carahate, y que debió de estar en el Cayo de Conuco, que dista sólo una legua del Tesico, surgidero del pueblo que hoy llamamos San Juan de los Remedios. Como para llegar necesitaran vadear algunos brazos de mar, sirviéronse para ello de las canoas de los indios, llegando á juntar hasta 50. Allí se detuvieron quince días, siendo muy obsequiados. Había comenzado el año de 1514 cuando emprendieron la marcha hacia la provincia de la Habana, y como estaban en la costa con provisión de canoas navegaron en ellas, por ser más cómodo el viaje marítimo, desde Carahate ó Casa-arta, y fueron navegando hacia Poniente. Ya en la provincia de la Habana, hallaron deshabitados los pueblos, pues sus ocupantes se habían ocultado en los montes. Continuando la marcha por tierra hacia la Habana, cruzó Narváez varias veces de Norte á Sur, y reconoció diversos pueblos esperando órdenes de Velázquez. Este le ordenó que se trasladase al puerto de Jagua sin cometer violencias, diciéndole que allí celebrarían una entrevista. Antes de que Narváez obedeciera, dispuso Velázquez que Pánfilo, con una parte de los castellanos, siguiera desde la Habana hacia el Occidente, pacificando la provincia de Hauguaniga. Nada se sabe respecto á si Narváez tuvo alguna parte en la fundación de las v. de Trinidad, Sancti Spíritu, Puerto Príncipe, San Salvador de Bayamo, Santiago de Cuba, San Juan de los Remedios, la Habana y otras. No mucho más tarde, en el año de 1518, hallábase en España, donde apoyó en la corte las pretensiones de Velázquez, que se vieron satisfechas. Regresó bien pronto á Cuba, llevando para Velázquez el título de adelantado, y en 1520 le confió este último una escuadra de 11 navíos y siete bergantines, en los que iban 900 hombres según unos, 1400 según otros (todos españoles), y un poderoso material de guerra. Con estas fuerzas y con el título de gobernador de Nueva España, salió Narváez de las costas de Cuba en 15 de marzo para ir á Méjico, donde debía coger vivo ó muerto á Hernán Cortés y enviarle á la mayor de las Antillas. Navegó con algún infortunio hasta la isla de Sacrificios, y allí tuvo noticia de la situación de Villarrubia, en la que residía Gonzálo de Sandoval, á nombre de Cortés, que entonces se hallaba en Méjico. En la travesía había perdido Narváez dos de sus buques. Supo que en Villarrica sólo había 70 soldados, por lo cual comisionó al presbítero Juan Ruiz de Guevara, á un escribano y otros dos hombres, para que llevasen á Sandoval una carta en que le requería la obediencia. Sandoval recibió con aspereza las arrogancias de Guevara, y dió con él y sus compañeros en Méjico, donde todos fueron bien tratados por Cortés, en cuya noticia pusieron cuanto sucedía. Narváez en aquellos días acercó sus bajeles á la costa de Cempoala ó Zempoala, y en ella á fines de abril saltó á tierra con 85 caballos, 800 infantes y 12 piezas de artillería. Allí recibió á sus comisionados, á los que puso Cortés en libertad, dándoles cartas en las que rogaba á Narváez que le favoreciese en la empresa de la conquista, haciéndole notar los peligros de una discordia entre es-

pañoles. Apoyó las mismas ideas Fray Bartolomé de Olmedo, que al efecto, con algunos presentes de Cortés y muchas promesas para Narváez y otros, se trasladó desde Méjico á Cempoala. Con esto la tropa de Narváez se dividió en opiniones, y Cortés ganó en ella tanto partido, que el oidor Lucas Vázquez amenazó á Narváez, á quien había acompañado en el viaje, con la pena de muerte y pérdida de bienes si con propósitos belicosos marchaba á Méjico, sin verse ni concertar con Hernán Cortés. Narváez habilitó una carabela, y en ella remitió á Cuba á Vázquez y otros de su facción, pretextando que no hacían falta, y noticiando á Velázquez el estado de los ánimos. Amenazó á los suyos con graves penas si hablaban en favor de Cortés, y ofreció un premio á quien le prendiera ó matase. Con esto se disgustó mucho su gente, que comenzó á pasarse á Villarrica. Cortés apuró las súplicas; por escrito solicitó de Narváez una entrevista, á cuyo fin iría donde le dijera, y hasta se comprometió á salir de Méjico é ir á conquistar otra tierra con 300 hombres. Obstinado Narváez, obligó á Cortés á salir de Méjico. En el camino este último tomó algunos indios en Tlascala, y ya cerca de Cempoala procuró de nuevo la conciliación. Viendo que era imposible todo arreglo, y aprovechando el descuido de su adversario, aunque sólo llevaba á sus órdenes 250 soldados (270 según otros), en tanto que su enemigo disponía de 810 combatientes y 18 piezas de artillería, le atacó una noche tempestuosa (24 de mayo), y, aunque Narváez se resistió con algunos de sus soldados, cubierto ya de heridas, una lanza le saltó el ojo izquierdo y le inutilizó para el combate. Sus tropas se unieron al vencedor, su escuadra fué capturada, y él mismo encarcelado en la fortaleza de Veracruz. Encausado además Narváez en Santo Domingo por haber embarcado contra su voluntad al oidor Vázquez, el Consejo de Indias, en 1521, tiempo en que se hallaba Pánfilo preso en Veracruz, resolvió que ni el almirante Diego Colón ni la Audiencia de Santo Domingo procediesen contra Narváez, quien debía ser puesto en libertad. Cristóbal de Tapia, portador de los despachos en que se disponían estas y otras cosas, llegó á Veracruz en los comienzos del año de 1522. Narváez, ya sano de sus heridas, vino á España para formular sus quejas y las de Velázquez. Según parece, en este viaje de vuelta pasó por Cuba. En nuestra península obtuvo el título de adelantado para la conquista de la Florida, con el gobierno de todas las tierras que descubriese desde el río de las Palmas hasta los confines de la citada península. – Salió del puerto de Sanlúcar (17 de junio de 1526) con cinco navíos, gente y pertrechos para su armada. Llegó á Santiago de Cuba en solicitud de hombres, armas y caballos; encontró allí todo esto, aunque no en la cantidad que deseaba; adquirió también provisiones, y en seguida llevó sus naves al Cabo de Cruz. Allí hizo anclar cuatro de ellas y envió la otra á Trinidad en busca de carne y otros comestibles que le habían ofrecido. Sorprendidos sus buques en aquella costa por un violento huracán que arruinó la villa de Trinidad, perdió Narváez uno ó dos de sus navíos, 40 hombres y 20 caballos. Calmado el tiempo, llegó Pánfilo al puerto de Trinidad con las demás naves en 5 de noviembre, y en otro puerto próximo, el de Sagua, que sólo distaba dos leguas, ancló sus buques. Durante el invierno trabajó en la reparación de los mismos; compró en Trinidad un bergantín que llegó á dicho puerto, y un navío que arribó á la costa del Sur de la Habana, y llevó en ellos á Jagua (marzo de 1528) 40 hombres y 12 caballos, contando entre los primeros al piloto Diego Minelo, práctico de la costa del Norte, y al capitán de navío Alvaro de la Cerda. En Jagua contó su gente, y halló 400 hombres y 80 caballos. A todos los embarcó en cuatro navíos y un bergantín, y emprendió el viaje. Al pasar con su armada por los bajos del Canarreo, entre la isla de Cuba y la de Pinos, dieron las quillas con fondo y quedaron los buques varados quince días, después de los cuales pudieron navegar con pleamar merced á una tormenta del Sur. Sufrieron los navegantes otras dos borrascas en el Cabo de Corrientes, donde desembarcaron en 1.° de mayo, y cerca del Cabo de San Antonio, que doblaron á los tres días, y se acercaron á la Habana con ánimo de hacer escala en su puerto; pero se lo impidió un viento Sur que los arrojó á la costa de la Florida. En el país de Apalache, al que los indígenas suponían abundante en oro, realizó Narváez una penosa marcha por un país deshabitado, con 300 infantes y 40 caballos, llevando una corta cantidad de víveres. Llegó al cabo (27 de junio) al pueblo de Apalache, que no tenía más de 40 chozas, y se convenció de que los indios, no pudiendo destruir á los españoles por la fuerza, habían resuelto exterminarlos explotando su amor al oro. No encontró allí las riquezas que se figuraba, pero diariamente nuevos guías indicaban otro yacimiento siempre lejano, y los exploradores penetraban en desiertos interminables. Narváez y los suyos fueron durante veinticuatro días juguete de la mala fortuna, sin tener otro alimento que los frutos silvestres, luchando á todas horas contra los indígenas. Llegaron por fin á las márgenes de un caudaloso río, al que dieron el nombre de Magdalena, construyeron cinco piraguas y bajaron hasta el mar. Abordaron en la isla que llamaron de San Miguel, y navegaron á lo largo de las costas. Cerca del Cabo de las Palmas fueron acometidos (noviembre) por los indios y hubieron de continuar su navegación; pero sorprendida la escuadra por una tempestad fué casi del todo destruída, muriendo la mayor parte de los españoles. Narváez pereció en aquella catástrofe «y el diablo llevóle el ánima,» agrega el P. Las Casas, que, testigo de sus crueldades, no las perdonaba para este mundo ni para el otro. Sólo 80 hombres se salvaron. Arrojados á una isla inculta, á la que con razón dieron el nombre de Malhado, hubieron de comerse unos á otros, y sólo 15, después de algunos años de ausencia, llegaron á Nueva Galicia (15 de mayo de 1536).

– NARVÁEZ (LUIS): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Granada. Vivió en el siglo XVI. Publicó una colección de piezas para guitarra, escritas sobre el pentagrama, con el título de *Los seis libros del Delphín de música de cifras para tañer vihuela* (Valladolid, 1538, en 4.°). Encuéntranse en este libro muchos fragmentos y canciones de Josquín, Gombert, Richafort, etc., con una instrucción para el conocimiento del pentagrama. Fargas añade: «Este mismo artista, con el nombre de Ludovicas Narbays, aparece como compositor de *motetes* en el cuarto libro á cinco voces, publicado en Lyon por Jaime Moderne en 1530 y 1543.»

– NARVÁEZ (JUAN SALVADOR): *Biog.* General colombiano. N. en Cartagena de Indias en 1790. M. en Santa Fe de Bogotá á 16 de abril de 1827. Llegó á Santa Fe en 28 de agosto de 1811, como diputado al Congreso. Acompañó á su padre, Antonio Narváez, á la Junta Revolucionaria del 11 de noviembre en Cartagena; figuró en la campaña de Santa Marta hasta 1812, y fué con Bolívar á la de Venezuela en 1813. En 1815 sostuvo el sitio de Cartagena y opinó que debían perecer todos antes que entregarse á los españoles. Salió en un buque del corsario Michell, en el cual, como se tratara de asesinar á los emigrantes, él, que lo entendió por conocer el inglés, hizo salir del buque á sus compañeros, y hubo de llegar á Jamaica al fin con todos, en una goleta. De regreso en su patria (1820), fué preso y sentenciado en Santamarta á muerte, librándose de ella por haber hecho una señal masónica al oficial que debía ejecutarla. De 1821 á 1823 se distinguió en la campaña de Ríohacha y Valle Dupar, mandando en jefe en la última. En 1824 pasó á Bogotá como senador y luego á Europa en comisión del gobierno á llevar el tratado de Colombia con Inglaterra. En 1814 había ido á Caracas á felicitar, con el Dr. P. Gual, á Bolívar por sus triunfos de 1813, como enviado del gobierno de Cartagena. En Europa fué amigo del general Lafayette. Amadeo Bourdón le regaló la espada que Napoleón llevó en Wagram. Fué Narváez gobernador de Cartagena, así como jefe de Estado Mayor general de Cundinamarca.

– NARVÁEZ (RAMÓN MARÍA): *Biog.* General y político español, duque de Valencia. N. en Loja (Granada) á 5 de agosto de 1800. M. en Madrid á 23 de abril de 1868. Era hijo de José María Narváez y Porcel y de Ramona de Campos y Mateos, ambos de ilustre linaje. Manifestó desde joven inclinación á la carrera militar, que se conformaba con los deseos de su padre, quien solicitó del rey la admisión del hijo en la Guardia Real de infantería. En 1815 ingresó en el regimiento de Guardias valonas en clase de cadete. En Madrid estaba cuando en 1822 aconteció la rebelión de la Guardia Real (7 de julio). No fué al Pardo con sus compañeros, sino que se presentó en el Parque de Artillería, donde permaneció haciendo el servicio. En el día citado salió escoltando la pieza de artillería que defendió la plaza de la Constitución, conduciéndola desde el cuartel de San Gil, al mando del general Ballesteros, atravesando la plaza de Oriente, calle del Arenal y Puerta del Sol, ocupadas por los sublevados. En 1833 fué nombrado capitán en el regimiento de infantería de la Princesa. Con la compañía de cazadores contribuyó eficazmente á la rendición del cuartel de realistas sublevados en Madrid. Tomó el cuartel, no obstante su fuego, apoderándose de la puerta por su única avenida. Durante la guerra civil tomó una parte activa en las operaciones militares: se encontró en las acciones de Olazagoitia, el Carrascal, puer-

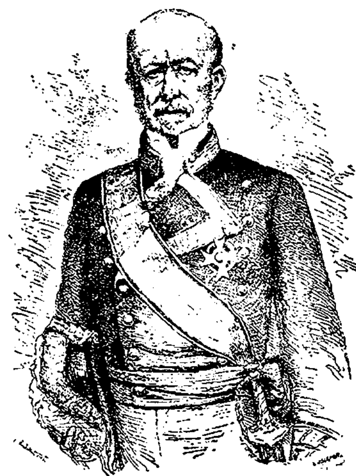

Ramón María Narváez

to de Valate, Elizondo, Ciga y Arroniz, dadas en los años 1834 y 1835. En la batalla de Mendigorría (16 de julio de 1834) se apoderó, á la cabeza del batallón del Infante que mandaba, del puente defendido por cuatro batallones enemigos, hecho de armas por el que obtuvo el grado de teniente coronel. Concurrió á la batalla de Arlabán (16 de enero de 1836), donde recibió una herida de bala en la cabeza: en esta acción, al frente del segundo batallón de la Princesa, tomó á los enemigos dos ventas, y los parapetos que defendían cuatro batallones y un escuadrón, y por su comportamiento fué propuesto para el empleo de brigadier, que obtuvo poco tiempo después. Destinado más tarde á tomar parte en las operaciones de Aragón, se le dió el mando de una brigada, compuesta de tres batallones y un escuadrón, dirigiéndose hacia Teruel, en cuyo territorio, después de varias marchas y rápidos movimientos, alcanzó á la facción de Fortanete. Derrotó á la de Cabrera en la Pobleta de Morella, dispersando sus fuerzas y desconcertando sus planes de invasión en la prov. de Valencia. En 1837 fué nombrado para organizar y mandar un cuerpo de ejército, llamado Reserva de Andalucía, y que fuerte de 12 000 hombres había de formarse en aquellas prov. La campaña de la Mancha fué dirigida por el general Narváez, que hizo ocupar los principales puntos, dividiendo el resto de sus fuerzas en columnas móviles. Los efectos de esta hábil maniobra, ejecutada con gran vigor, fueron inmediatos. Batidos los cabecillas Palillos y Orejita, apenas tuvieron tiempo para ocultarse en las montañas, y casi todas sus tropas entregaron las armas, rindiéndose 1 000 carlistas en la Calzada después de una obstinada lucha. Narváez trabajaba además en reanimar el espíritu de las poblaciones, en restablecer la acción administrativa, poniendo al frente de los Ayuntamientos hombres enérgicos, y en reorganizar la Milicia Nacional. En julio de 1838 la Mancha estaba pacificada, y se dió al general Narváez el mando de un ejército de reserva de 40 000 hombres, nombrándosele Capitán General de Castilla la Vieja y concediéndosele la gran cruz de San Fernando. En diciembre del mismo año fué promovido al empleo de Mariscal de Campo, y casi por igual tiempo le eligieron diputado á Cortes las provincias de Sevilla, Granada y otras. Dimitió más adelante el mando; y encausado como cómplice en el movimiento popular que hubo en Sevilla en 1838, se vió obligado á

emigrar para evadirse del castigo que se le impuso. Durante aquellos sucesos el general Narváez fué nombrado y admitió el cargo de vicepresidente de la Junta de Sevilla. A pesar de que por Real orden de 7 de marzo de 1841 se mandó sobreseer su causa, no volvió de la emigración hasta que Espartero perdió la regencia (1843). Entonces comenzó la segunda época de la vida de Narváez, quien en adelante influyó poderosamente en los asuntos políticos. Cuando se inició el movimiento contra la regencia de Espartero se apresuró á partir de París, y arribó á Valencia en 25 de junio. Nombrado por la Junta de Gobierno general en jefe de las tropas de aquel distrito, avanzó rápidamente al auxilio de Teruel, sitiada por el general Enna; le obligó á levantar el sitio, atrajo á sus banderas parte de las tropas sitiadoras, y se dirigió á Calatayud con la idea de apoderarse de la carretera de Madrid. Al avanzar sobre la capital, Narváez se proponía interponerse entre el general Espartero, que continuaba en Alicante, y el general Seoane, que partiendo desde Cataluña se había unido á Zurbano en Zaragoza. Llegó con efecto á las puertas de Madrid, casi al mismo tiempo que el general Azpiroz, que iba al frente de una división desde Valladolid. Intimó la rendición á la capital, defendida por algunas tropas y por una Milicia Nacional numerosa. Desechadas sus proposiciones y no pudiendo apoderarse de la población á viva fuerza, limitó sus hostilidades al bloqueo. Recibió entonces la noticia de que se acercaban Seoane y Zurbano con imponentes fuerzas; levantó el bloqueo y fué á esperarlos en Torrejón de Ardoz. Parecía inminente un choque sangriento, desventajoso para él, porque el ejército de Seoane se componía de 19 batallones, 6 escuadrones y 30 piezas de artillería, la mayor parte veteranos de la guerra civil. No hubo, sin embargo, choque: Seoane se dejó arrollar torpemente por fuerzas muy inferiores á las suyas, y se rindió casi sin disparar un tiro. Al día siguiente Madrid abría sus puertas al vencedor. El gobierno organizado á la caída de Espartero recompensó los servicios de Narváez ascendiéndole á Teniente General y nombrándole Capitán General de Castilla la Nueva. No tardó Narváez en sobreponerse á los demás personajes que habían tomado parte en aquellos acontecimientos. El partido moderado intentó, después de la lucha, desprenderse de la fracción progresista que había formado el primer lazo de la coalición. Querían los moderados apoderarse exclusivamente de las riendas del gobierno, y se agruparon en derredor del general Narváez, cuyos antecedentes y cualidades les ofrecían una garantía sólida para el porvenir. Nombrado Capitán General de los ejércitos en enero de 1844, y en el mismo año presidente del Consejo de Ministros con la cartera de Guerra, fué Narváez desde entonces hasta su muerte la personificación más viva y cabal del partido moderado. En 18 de noviembre de 1845 fué elevado á la dignidad de grande de España de primera clase, con el título de duque de Valencia, y poco después se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y el gran cordón de la Legión de Honor. El duque de Valencia dejó el poder en 10 de febrero de 1846, volviendo á formar Gabinete en 16 de marzo del mismo año. Había perdido de nuevo el gobierno cuando empezaron las negociaciones para los matrimonios de la reina y de la infanta María Luisa Fernanda, y después de diferentes Gabinetes, que fueron de corta duración, el duque de Valencia fué llamado al poder en 1847, cuando desempeñaba la embajada de España en Francia. La reina madre volvió á España al mismo tiempo que el duque de Valencia, y en seguida fueron convocadas las Cortes. En el Ministerio conservador de 4 de octubre, de que formaron parte los señores condes de San Luis y Córdoba, el duque de Valencia tuvo la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios Extranjeros, que cambió más tarde por la de Guerra. – El carácter más distintivo de esta segunda administración del general Narváez fué haber restablecido y mantenido el orden en España en una época en que se hallaba turbado ó amenazado en todos los países de Europa. En esta tarea el duque de Valencia encontró obstáculos de todas clases. En efecto, la revolución de febrero de 1848 en Francia hacía sentir sus efectos en Barcelona, Madrid y Sevilla. En Cataluña había levantado Cabrera la bandera de la insurrección carlista. Narváez hizo frente á todo y adoptó un conjunto de medidas que aseguraron la pacificación de las provincias, concluyendo por una amnistía general (1850), que se aplicó á la vez á los carlistas y á los revolucionarios. En 10 de abril de 1851, aunque su Gabinete tenía mayoría en las Cortes, el duque de Valencia ofreció á la reina su dimisión, que fué aceptada á la vez que las de todos los Ministros. Pasaron los acontecimientos de 1854 y 1856, y Narváez volvió á Madrid después de la caída de Espartero. En 12 de octubre de 1857 presentó su dimisión el Ministerio O'Donnell, y fué nombrado presidente del Consejo el duque de Valencia. Este á su vez fué reemplazado (1858) por el conde de Lucena (después duque de Tetuán), que permaneció en el poder hasta 1863. En 1864 fué llamado otra vez á los consejos de la corona; pero á consecuencia de los sucesos del 10 de abril de 1865, que dieron motivo para una oposición ardiente de los vicalvaristas en el Congreso, fué sustituído otra vez por el duque de Tetuán. En 10 de julio de 1866 constituyó el Ministerio que, con algunas modificaciones, continuó hasta su muerte. Narváez se sintió enfermo el Jueves, 16 de abril de 1868, de una gravísima pulmonía; desde el día 20 la enfermedad caminó con rapidez á una terminación funesta, iniciándose activamente la supuración en los pulmones, último síntoma precursor de la agonía, que empezó el 22. Narváez falleció á las siete y media de la mañana del 23. Sus funerales se celebraron con una pompa inusitada, no vista en la corte desde la muerte del duque de Bailén. Colocado el cadáver en un magnífico féretro de bronce, fué conducido, con el ceremonial acordado, á la basílica de Atocha, y desde allí á Loja, donde yacen sus restos en el panteón de su familia. Su dogma gubernamental, basado en el axioma de que gobernar es resistir, consistía en la inmovilidad del partido moderado, que no debía pasar, en su creencia, de la Constitución de 1845, que él consideraba como el baluarte más seguro para la defensa de los intereses conservadores. Llevado de estas ideas, se le vió siempre contener toda tentativa revolucionaria, llegando en el castigo hasta la crueldad, y adoptando el sistema preventivo en toda su exageración. Dar fuerza al trono y debilitar el elemento popular: tal fué el trabajo de su vida política como jefe de partido y como hombre de gobierno. Sofocó la formidable insurrección de Galicia de 1846; resistió á la gran sacudida de 1848 y á la sublevación de agosto de 1867, venciendo en breves horas á los insurrectos del 26 de marzo y del 7 de mayo. La historia del duque de Valencia fué también la historia del partido moderado desde 1843. El general Narváez era reputado en Europa como uno de nuestros primeros hombres de Estado, no obstante que carecía del talento del conde de Toreno, del patriotismo de Argüelles, del genio militar de Zumalacárregui y de la popularidad de Espartero. En las varias veces que ocupó el poder, casi siempre cayó por los que se lo debían todo; nunca, por cierto, vencido por sus enemigos. Lo que le faltaba de talento sobrábale de actividad y energía, y así se comprende cómo en diversos períodos de su mando pudo sobreponerse á los acontecimientos y salvar situaciones por extremo difíciles: 1848 y 1866 lo atestiguan. En las fechas que se indican obtuvo las cruces y condecoraciones siguientes: en 1822, la del 7 de Julio; en 1835, la de Mendigorría; en 1837, cruz laureada de segunda clase de San Fernando y gran cruz de Isabel la Católica; en 1838, gran cruz de San Fernando; en 1843, gran cruz de Carlos III; en 1844, gran cruz de San Hermenegildo y cordón de la Legión de Honor de Francia; en 1847, Toisón de Oro; en 1848, gran cruz de la Torre y Espada de Portugal, cordón de la Orden de Dannebrog de Dinamarca, gran cruz de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y gran cruz de San Fernando y del Mérito de Nápoles; en 1849, gran cruz de la Orden de Pío IX, gran cruz de San Esteban de Hungría, y clavero mayor de la Orden de Alcántara; en 1861, pensión de 6000 reales de la cruz de San Hermenegildo; en 1868, gran cruz del Mérito Militar. Además tenía las cruces de Nistícham Iftijar de Túnez, la del Santo Sepulcro, la de Guadalupe de Méjico, la de San Benito de Aviz de Portugal, y la del Aguila Negra de Prusia, que le daba derecho á usar la de Santa Ana, la de San Alejandro y la del Aguila Blanca. No dejó sucesión directa, por lo cual heredó su título de duque de Valencia un sobrino suyo, hijo del conde de la Cañada, que había muerto algunos días antes que el general Narváez. Este, sin embargo, había casado en París (21 de marzo de 1843) con Alejandrina María de Tascher, hija del conde de Tascher, Juan Samuel Fernando, par de Francia.

– NARVÁEZ LATORRE (ANTONIO): *Biog.* General colombiano. N. en Cartagena de Indias en julio de 1733. M. en la misma c. en enero de 1812. Trabajó como ingeniero en las murallas de su c. natal y en la obra del dique (1767). En 1775 estuvo en la campaña de Argel, donde fué herido en el primer combate. Defendió á Santa Marta contra los ingleses (1779). En 1792 era brigadier y gobernador de Panamá, funciones que desempeñó más tarde en Santa Marta (1797). Mariscal de Campo (1802) y comandante general (1808) de Cartagena, cuando se temía una invasión de los franceses. Nombrado representante á la Junta Suprema de España é Indias, se trasladó á nuestra península, en donde fué nombrado Teniente General de Milicias. En 1810 regresó á Cartagena, y en 1811 concurrió á la junta que proclamó la inobediencia al gobierno de España.

NARVAJA: f. *Zool.* Nombre con que algunos autores designan á una especie de peces de la clase de los teleosteos, orden de los anacantinos, familia de los gádidos, perteneciente al género *Gadus*. Su nombre específico es el de *Gadus minutus*, y abunda en nuestros mares; generalmente se le designa más propiamente con los nombres de *abadejo* y *mollera*.

– NARVAJA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Millán, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 64 edifs.

NARVAL (del al. *narwall*): m. Cetáceo de unos veinte pies de largo, con sólo dos aletas, colocadas en la parte anterior del cuerpo, y dos dientes ó defensas de diez á doce pies de longitud, implantados en la mandíbula superior, como los del elefante. El macho sólo tiene uno por lo común.

> Las astas que se tenían... por unicornio, en gran estima... eran de unos peces que llaman NARVAL, que se crían en los mares de Irlanda.
>
> FÉLIX PALACIOS.

– NARVAL: *Zool.* Nombre con que comúnmente se designa el *Monodon monoceros* L., mamífero del orden de los cetáceos, familia de los monodóntidos. El narval ó *narwhal* de los marinos alemanes, ingleses y escandinavos, llamado *unicornio* en la antigüedad, *lightval* por los noruegos, *rödkamm* por los irlandeses, *tugalik* por los groenlandeses y *kelelluaktuak* por los esquimales, es un cetáceo que difiere mucho de todos los demás de este orden. Su sistema dentario presenta una rara particularidad, que por sí sola basta para caracterizar el género: en la mandíbula superior lleva dos colmillos, pero al paso que uno de ellos se atrofia y hasta cae, el otro se desarrolla de un modo extraordinario, llegando á alcanzar casi 2 m. de longitud. Este colmillo es recto, fuerte, estriado en espiral de derecha á izquierda y hueco.

En la hembra no se desarrolla tanto y existen á veces ambos colmillos. Además los jóvenes llevan dos pequeños incisivos y un molar que caen bien pronto, y en la mandíbula inferior no existe diente ninguno. La cabeza queda dividida en dos partes por un estrechamiento. Las vértebras cervicales se presentan generalmente unidas entre sí, la segunda con la tercera y la cuarta con la quinta y aun la sexta. La columna vertebral la forman 12 vértebras dorsales, nueve lumbares y 24 á 26 caudales. El esternón está muy escotado por delante y por detrás y agujereado en el medio; la escápula es ancha y baja, y el húmero, muy engrosado en la articulación superior y plano por debajo, queda soldado á los huesos del antebrazo. La mano se compone de siete huesos metacárpicos y cinco dedos con tres, cinco y cuatro falanges respectivamente. La cabeza es cilíndrica, redondeada por delante, y mide próximamente la séptima parte de la longitud general del cuerpo. Este es prolongado y casi fusiforme. El hocico es ancho, grueso y algo contraído, y no sale más allá de la frente. Los ojos, situados lateralmente, están algo hundidos y colocados al nivel del hocico; y la oreja, que es pequeña, queda á unos 15 centímetros más atrás. En medio de la frente existe un orificio semilunar, á modo de espiráculo, que por un

corto trayecto conduce á dos depósitos de aire en forma de grandes sacos, formados por una membrana negruzca, los cuales se unen con la tráquea y se pueden cerrar merced á una válvula. No existe ninguna aleta dorsal, pues apenas la marca un ligero pliegue de la piel. Las manos, que forman las aletas torácicas, se insertan en el primer quinto del cuerpo y son cortas, ovaladas y más gruesas por delante. La aleta caudal se divide en dos grandes lóbulos, presentando en medio una gran escotadura.

La coloración de su piel, lustrosa, blanda y aterciopelada, varía grandemente según el sexo y la edad. En el macho el fondo es blanco ó blanco amarillento, y sobre él se destacan manchas

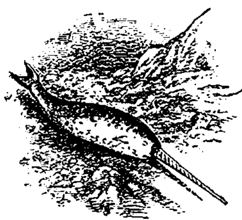

Narval

pardo obscuras muy numerosas, de forma irregular y más apretadas en el dorso, llegando á fundirse unas con otras en la cabeza; en la hembra las manchas son más espesas y más pequeñas que en el macho; por último, los jóvenes presentan un color aún más obscuro que los adultos. Sin embargo, hay ejemplares completamente blancos, casi blancos, grises, etc. La longitud total del narval puede alcanzar, á lo que parece, hasta 6 m., pero de ordinario no suele medir más de unos 4 ó 5.

El narval, bajo la fantástica denominación de unicornio marino, ha sido objeto de multitud de fábulas y consejas exageradísimas; quizás en él se ha creído ver realizado el prodigioso unicornio de la fábula, y se le han achacado por tanto cuantos mitos á él se referían. Sin embargo, la realidad de los hechos siempre sale á flote, por mucho que éstos se falseen, y entre estas fábulas se encuentran también observaciones ciertas. Estrabón cuenta que había un *oryx* marino que vagaba en compañía de la ballena por las costas del Norte de España. Alberto Magno habla también de un pez que lleva un cuerno en la frente con el que puede agujerear los barcos y traspasar los peces, pero que es tan perezoso que cuando los marinos le ven tienen tiempo para escapar. Otro escritor asegura también que este monstruo marino tiene fuerza bastante para agujerear y destruir grandes barcos, causando de este modo la muerte de muchas personas, pero añade asimismo que es animal tan perezoso que siempre da tiempo para esquivar su acometida. Rochefort publicó un dibujo bastante exacto de este cetáceo, y decía que el cuerno le servía en su lucha con otros congéneres, y también para romper el hielo, razón por la cual se encuentran muchos con el colmillo roto. Fabricio, más tarde, fué el que primeramente se pronunció en contra de la opinión admitida de que estos animales atravesasen á la carrera á los peces que constituyen su alimento, levantándoles luego en el aire y haciéndoles resbalar por su largo cuerno hasta la boca. Scoresby, á fines del siglo pasado, opina que se sirven del colmillo como poderoso instrumento para quebrantar el hielo.

Realmente, según dice Brehm, ninguno de estos usos es el verdadero del colmillo, pues falta en las hembras, que hacen la misma vida que los machos, y á serlas necesario mal podrían pasarse sin él; no debe, pues, ser sino un carácter sexual y un arma de defensa de los machos.

El narval es un animal exclusivamente propio de las regiones polares, entre los 70 y los 80°, y rarísima vez pasa al Sur del círculo polar: sólo por excepción se sabe que ha encallado alguna vez en las costas inglesas, y desde 1736 no ha sido visto en el Mar del Norte en las costas alemanas. Estrabón dice, sin embargo, que este animal era frecuente en las costas de España. Su patria verdadera es la proximidad del polo, sobre todo la bahía de Baffin, las costas de Groenlandia y Nueva Zembla y las del Norte de Siberia.

En las regiones que le son peculiares el narval vive siempre en compañía de sus semejantes, formando bandadas bastante numerosas, y aun mucho más en la época de la emigración, pues entonces se reunen en número de 3 á 4 000, formando apretadas filas que nadan siempre simétrica y acompasadamente. Estas manadas, según opina Brown, contra del parecer de Scoresby, no las forman individuos de un solo sexo, sino que machos y hembras se reunen indistintamente en sus emigraciones. Sólo en el comienzo del invierno, al formarse los hielos, es cuando estos animales bajan algo más hacia el Sudeste, y vuelven á remontarse hacia el Noroeste en cuanto la estación lo permite. Por lo mismo no se les encuentra en las costas de la Groenlandia danesa sino desde los meses de diciembre á marzo, como habitantes regulares de las aguas del litoral, presentándose, aun entonces, rarísima vez más abajo del 55° de latitud. Cuando el hielo, extendiéndose cada vez más, reduce su territorio de caza, entonces se dirigen en compañía de los *Delfinapterus albus* á los pocos sitios que, aun en los más crudos inviernos, quedan libres del hielo, formando allí, cuando respiran en la superficie, filas tan apretadas, que, como ya con razón hacía notar Fabricio, es extraño que no se hieran unos á otros con su colmillo. Quizás en esto se basa la observación de que perforan el hielo con ellos; pero á ser esto exacto no tendrían necesidad de emigrar, puesto que en todas partes lo podrían hacer; más bien piensa Brehm que las aguas continuamente agitadas por tanto narval no llegan á congelarse.

Respecto á la torpeza y lentitud que á este cetáceo achacaban los antiguos observadores, las investigaciones modernas no han confirmado en nada este punto; pues antes por el contrario, el narval es uno de los cetáceos más ágiles y más veloces en su marcha, que se sumerge con mucha frecuencia para reaparecer en poco tiempo á bastante distancia. Un solo avance de sus vigorosas aletas le basta para recorrer una gran distancia, y en ella cambiar varias veces de dirección con sólo mover la cola. Cada vez que sale á la superficie arroja aire y vapor de agua con gran fuerza, mediante un fuerte resoplido que se oye á bastante distancia.

El narval se alimenta principalmente, como casi todos los cetáceos, de moluscos desnudos, crustáceos y peces. Refiere Scoresby que en el estómago de uno de ellos encontró una vez rayas de gran tamaño, que eran casi tres veces más anchas que la abertura bucal del narval, las cuales le debieron ser difíciles de coger, pues las rayas se escapan con facilidad, y el narval, como queda dicho, carece de dientes; Scoresby explica el hecho diciendo que el narval atraviesa primero los peces con su largo colmillo, y después de muertos los come, lo cual no puede decirse de la hembra, que carece de este medio de ataque.

Este cetáceo es muy sociable, y como hemos notado forma bandadas numerosas, cuyos individuos, de índole bastante pacífica, no disputan entre sí, sino sólo en la época del celo, en la cual traban frecuentísimos combates por la posesión de las hembras, hasta tal punto que rara vez se encuentran machos adultos cuya piel, como la de las morsas, no esté llena de cicatrices, y frecuentemente en sus encarnizados combates rompen su colmillo.

Respecto á la reproducción de estos animales se tienen pocos datos; poco después de la buena estación es cuando comienza el celo y la época de estos combates. Brown cuenta que la cópula de estos animales se verifica adoptando una posición vertical, y que la hembra, como sucede con casi todos los animales de gran tamaño, sólo da á luz un hijuelo.

El narval, á pesar de su gran tamaño y pretendida ferocidad, es de los animales marinos que cuenta con más enemigos, pues multitud de parásitos le infestan fijándose en su piel, en sus vísceras, en la cavidad bucal, etc.; el pez espada le acomete sin temer á su formidable colmillo, y el hombre, por fin, los ataca y destruye en gran cantidad. Sobre todo los inviernos rigorosos son los que más estragos les causan, pues cuando la mala estación se anticipa y les sorprende el mar se hiela, no pueden salir á la superficie y acaban por perecer muchos de ellos. Es ciertamente el cetáceo de que en las regiones que habita se encuentran más despojos.

Los verdaderos balleneros no se dedican á la pesca del narval sino por casualidad, pero los indígenas esquimales y groenlandeses le hacen una dura guerra, persiguiéndoles sobre todo en los sitios en que el agua no se hiela, y en los cuales quedan rodeados por el hielo, sirviéndoles de poco su gran velocidad. Se le caza como á los demás cetáceos, con harpón ó con las carabinas lanzaharpones, como el aparato del Dr. Thiercelin.

Su carne y su grasa son bastante apreciadas por los groenlandeses, pero no así por los irlandeses, que abrigan la singular prevención de que este animal se alimenta de cadáveres. Los groenlandeses usan su carne y su grasa como alimento ordinario, y secan y salan la carne como el tocino, para conservarla para todo el año y luego prepararla en guisos diversos.

El mayor beneficio que se saca de este animal son los cuernos ó colmillos. En tiempos antiguos se pagaba por ellos sumas enormes, atribuyéndoles infinidad de fabulosas propiedades como contraveneno, como medicina, en la magia, etcétera. Creíase que estos colmillos eran el cuerno del fabuloso unicornio ó *licornio* de que hablan los escritores antiguos y la Biblia. En el siglo XVI, en el archivo de Bayreuth, en el castillo de Plassen, como objetos sumamente raros se conservaban cuatro dientes de narval; uno de ellos había sido dado á los margraves de Bayreuht por Carlos V en pago de una gran deuda, y por el mayor ofrecían los venecianos aún en el año de 1559 la fabulosa suma de 30 000 zequíes, sin que lograran que á tal precio se les cediera. El tercero se usaba como remedio y contraveneno, pero cuando era preciso cortar un trozo para hacer algún regalo espléndido, debían reunirse los magistrados y representantes de los dos margraves. Un diente colgado de una cadena de oro que había en la colección de la corte de Dresde fué valuado en 100 000 escudos.

Poco á poco, y sobre todo en el siglo XVII, que se fué generalizando la navegación de las regiones polares, se fué convenciendo la gente de que estos dientes no eran de unicornio, sino de un animal marino, y la civilización rechazó las absurdas consejas, tan extendidas, acerca de sus fabulosas propiedades. En el siglo XVIII la Sociedad Groenlandesa envió varios de ellos para venderlos al tsar, pero uno de los médicos de la corte dijo lo que eran y se evitó tal superchería.

Hoy estos colmillos sólo se usan como el marfil; aun cuando de mejor calidad que el ordinario y como objeto de curiosidad, según Brehm, no se suele pagar por cada uno de ellos más de 30 marcos, y si se venden por peso á 10 marcos el kilogramo.

Se ha indicado algunas veces el hallazgo de restos fósiles pertenecientes á estos cetáceos. Georgi, en su *Descripción de Rusia*, habla de un diente fósil de narval de Siberia que existía en el Museo de Historia Natural de San Petersburgo y de otros dos fragmentos encontrados también en Siberia. Perkinson dice que otros restos fósiles de estos animales se desenterraron en la costa de Essex, y Cuvier vió un trozo de fósil de un narval en el Museo de Lyón. Todos estos restos se han extraído de depósitos recientes.

NARVALINA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, tribu de las heliànteas, cuya única especie habita en la isla de Santo Domingo, y es una planta leñosa lampiña, con las hojas opuestas y las cabezuelas heterógamas paucifloras; flores del radio en número de dos á tres, femeninas, las del disco poco numerosas y hermafroditas fértiles; aquenios terminados por dos aristas caedizas provistas de aguijones reflejos.

NARVARTE (ANDRÉS): *Biog.* Político venezolano. N. hacia 1781. M. en Caracas á 1.° de abril de 1853. Siendo ya jurisconsulto, fué gobernador de la provincia de Trujillo. Cuando la República peligró en 1813 y 1814 tuvo que emigrar. De regreso en su patria, ejerció un cargo en la magistratura y residió en Caracas. Separada Venezuela de Colombia, firmó como diputado de Caracas la Constitución de Venezuela. En 1832, encargado Urbaneja del poder Ejecutivo, desempeñó Narvarte la secretaría del Interior y Justicia. Fué el segundo vicepresidente de la República en 1833. Aún se mantenía en aquel puesto al ocurrir los desastres de 1835. En este año recibió las riendas del gobierno de manos del doctor Vargas. En sus últimos días mereció varias elecciones en la magistratura, y ser nombrado regente de una clase de Derecho en la Universidad Central de Caracas.

NARVASO: m. prov. *Ast.* y *Sant.* Caña del maíz con su follaje, que en grandes manojos se conserva seca para servir de alimento al ganado vacuno por el invierno, mezclada con hojas de hiedra, aliaga verde picada, etc.

NARVATA: *Geog.* V. LLUMERES.

NARZANA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NARZANA.

NAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bellver, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 26 edifs.

NASA (del lat. *nassa):* f. Arte de pesca usado en el Mediterráneo, que consiste en una especie de jaula de juncos finos y entretejidos, de la que no puede salir el pez que entra.

– NASA: Red redonda y cerrada con un arco en la boca, desde donde se va estrechando hasta el fin en forma de manga.

> Cebáronse las NASAS, tendiéronse las redes, y acomodáronse los anzuelos.
> CERVANTES.

> Por consultar el g· sto solamente
> Entra en la NASA el pez incautamente, etc.
> SAMANIEGO.

– NASA: Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca.

– NASA: Cestón ó vasija á manera de tinaja para guardar pan, harina ó cosas semejantes.

– NASA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios, familia de los násidos. Los moluscos de este género ofrecen los caracteres siguientes: pie alargado, truncado ó arqueado por delante, y con los ángulos prolongados lateralmente, terminado por detrás en dos apéndices agudos más ó menos largos; tentáculos muy largos, llevando los ojos hacia el tercio de su longitud; sifón estrecho, largo, pasando bastante la extremidad del canal de la concha; dientes laterales de la rádula generalmente bicuspidados; placas accesorias visibles; concha imperforada, sólida, oval, alargada ó turriculada; espira aguda; abertura oval; labro grueso, surcado ó denticulado interiormente; borde columelar vuelto sobre la parte ventral del último contorno, llevando una callosidad dentiforme por detrás; columela truncada y provista de un pliegue oblicuo en su base; canal corto torcido; opérculo oval ó unguiforme, de bordes generalmente denticulados, de núcleo apical, ordinariamente truncado.

Este género contiene cerca de 150 especies de todos los mares, de las cuales es tipo el *Nassa arcularia* L. y la *N. reticulata* L., muy común en nuestras costas.

– NASA: *Geog.* Cabo en la costa de la ría de Corcubión, al O. del de Cee, prov. de la Coruña. Es saliente, pedregoso, y está dominado por un montezuelo redondo y de poca altura que llaman de la Redonda. La aldea de este nombre se extiende por la falda septentrional del monte. El trozo de costa comprendido entre los cabos Cee y de la Nasa es muy escarpado, con pedruscos á su pie y dominado por terrenos elevados y estériles.

– NASA: *Geog.* Caída del río Cuculaia, Nicaragua; se precipita desde una altura de 20 metros en un desfiladero de 5 de ancho, sobre un banco de rocas de 2 de altura. Está sit. entre el río Nasa y la caída de Quiaiquira. ‖ Río de Nicaragua, afl. del Cuculaia.

NASAL (del lat. *nāsus*, nariz): adj. Perteneciente, ó relativo, á la nariz.

– NASAL: *Gram.* V. LETRA NASAL. U. t. c. s.

– NASAL: *Anat. Arteria nasal.* – La más voluminosa de las dos divisiones por las cuales termina la oftálmica (V. OFTÁLMICA). Da ramas á la parte superior de la raíz de la nariz y se anastomosa con la terminación de la facial. V. FACIAL.

Canal ó conducto nasal. – Conducto que se extiende desde el saco lagrimal al meato inferior de las fosas nasales, y formado por los huesos maxilar superior, ungüis y cornete inferior; está tapizado por una membrana mucosa con epitelio vibrátil por arriba, pavimentoso por debajo, desprovisto de glándulas (á no ser en la porción inferior), y que se continúa por una parte con la membrana pituitaria y por otra con la mucosa del saco lagrimal. Este conducto se abre, bien en la parte superior del meato por un orificio circular, bien en su parte externa bajo la forma de hendedura; en este punto presenta á veces un repliegue de la mucosa, *válvula de Cruveilhier;* otro repliegue semejante, *válvula de Béraud*, puede existir en la parte superior del conducto, al nivel de su continuidad con el saco lagrimal; finalmente, hay á veces en la parte media otra válvula: la de *Huschk*.

Cartílago nasal. – Cartílago único formado de tres porciones que se reunen en el dorso de la nariz, y que se distinguen en *cartílago del tabique* y *cartílagos laterales.* El primero se continúa por arriba con la porción ósea del tabique de las fosas nasales y por debajo con los cartílagos laterales. Estos forman la parte laxa y movible de la nariz: son en número de dos, uno por delante y otro por detrás. El anterior, llamado *fibrocartílago de las aberturas nasales*, rodea estos orificios, manteniéndolos abiertos; el posterior, *fibrocartílago de las alas*, ocupa la parte posterior de éstas, cerca del punto en que se continúan con los carrillos.

Eminencia nasal. – Eminencia media situada en la cara anterior del frontal, entre los arcos superciliares.

Escotadura nasal. – Escotadura semicircular, situada por debajo de la eminencia nasal del frontal, y articulada con los huesos de la nariz y las apófisis ascendentes de los huesos maxilares superiores, que algunos anatómicos han llamado *apófisis nasales.*

Espinas nasales. – Reciben este nombre tres eminencias óseas, á saber: la *espina nasal superior* es la prolongación anterior y media de la escotadura nasal; la *inferior anterior* es la eminencia formada por la unión de la porción palatina de ambos maxilares superiores, por debajo de la abertura anterior de las fosas nasales; y la *inferior posterior* es la eminencia que ambos huesos palatinos forman en la línea media, en la parte posterior de la bóveda palatina.

Fosas nasales. – Son dos extensas cavidades anfractuosas destinadas á recoger las emanaciones olorosas y á permitir la entrada del aire en el pulmón. Por una parte comunican con el exterior y por otra con la faringe, pero les sirven como de vestíbulo otras dos cavidades denominadas *ventanas de la nariz* ó *vestíbulo* de las fosas nasales.

Las ventanas de la nariz se distinguen esencialmente de las fosas nasales porque interiormente las tapiza una hoja cutánea que se continúa con la piel de la nariz, reflejándose al nivel del borde libre. Puede decirse que el vestíbulo está circunscrito por las dos ramas del cartílago del ala de la nariz; su piel tiene la particularidad de ser blanca y muy sensible al cosquilleo. En la estructura de ésta se encuentran los elementos habituales de la piel, y en particular pelos largos y recios, que protegen la entrada de las fosas nasales contra los cuerpos extraños; el polvo se detiene fácilmente en ellos, y cuando en un enfermo se nota esta pulverulencia es señal de una profunda postración, síntoma de grave significación pronóstica. La piel que tapiza el interior de los vestíbulos pierde gradualmente sus caracteres á medida que se aproxima al orificio superior, pues se adelgaza, pierde su color rosado y se pone blanca, parecida á un tejido cicatrizal.

En los sujetos linfáticos es frecuente ver en el interior de las narices rebeldes costras de eczema impetiginoso, afección que determina la tumefacción de las alas de la nariz y del subtabique, siendo á veces punto de partida de las erisipelas espontáneas de la cara.

Para tener idea exacta de la forma y relaciones de las *fosas nasales*, dice Tillaux, lo mejor es examinarlas en un corte vertical y transversal; así se ve claramente que están situadas por debajo del cráneo, por debajo y por dentro de las cavidades orbitarias, por encima de la bóveda palatina y entre los dos senos maxilares. Su forma es la de una pirámide triangular, de vértice superior truncado y base inferior. Un tabique completo se extiende desde el vértice á la base de esta cavidad, y le divide en dos cavidades secundarias, distintas una de otra y limitadas cada una de ellas por una cara interna, lisa y uniforme, y otra externa dirigida oblicuamente hacia fuera y muy irregular.

En las fosas nasales estudian los anatómicos cuatro paredes: superior, inferior, externa é interna; dos orificios: anterior y posterior, y una membrana mucosa, la pituitaria, común á esas diversas partes.

La *pared superior*, llamada también *bóveda* de las fosas nasales, representa el vértice de la pirámide. Se distingue por su estrechez, sobre todo en la parte que corresponde al etmoides, tanto que más bien parece un borde que una cara. Tiene distintos agujeros, por los cuales pasan las ramas del nervio olfatorio. Son difíciles las exploraciones y las maniobras quirúrgicas en esa pared superior; asimismo la contigüidad de ésta con la cavidad craniana hace muy peligrosas sus heridas. Toda fractura de la bóveda nasal que interese los huesos propios de la nariz, el etmoides ó el esfenoides, irá necesariamente seguida de un flujo de sangre por la nariz ó epistaxis, y, en los dos últimos casos, podrá dar salida al líquido céfalorraquídeo si ha sido abierta la cavidad subaracnoidea.

La *pared inferior* es mucho menos extensa que la superior; empieza al nivel de una perpendicular caída de la raíz de la nariz y termina en el borde posterior del palatino, es decir, en el velo del paladar. Forma la cara superior de la bóveda palatina. Es la parte más ancha de las fosas nasales, y sin embargo su amplitud no pasa de 12 á 15 milímetros; por eso, en estado normal, es imposible introducir en las fosas nasales un instrumento algo voluminoso sin lesión de los tejidos. Esta cara es cóncava en sentido transversal; en sentido anteroposterior representa un plano ligeramente inclinado hacia abajo. Por delante de este plano y á cada lado de la espina nasal se encuentra el conducto palatino anterior.

La *pared interna* de cada fosa nasal la forman las caras laterales del tabique; el esqueleto de éste se compone del vómer por abajo y de la lámina perpendicular etmoides por arriba. Estas dos láminas óseas, que al principio se hallan unidas por detrás, se separan en la parte anterior, dejando entre sí un espacio angular en el que se aloja el llamado cartílago triangular ó del tabique, cartílago que, insinuándose por delante entre los cartílagos laterales y los del ala de la nariz, constituye el principal sostén de la bóveda nasal. El esqueleto del tabique, delgado y poco resistente, está especialmente reforzado por la pituitaria.

En el tabique pueden encontrarse colecciones líquidas, como abscesos y hematoceles; á veces el tabique se encuentra más ó menos desviado hacia una ú otra parte, cuya desviación es causa frecuente de errores de diagnóstico: en tales casos es imposible enderezar el tabique, y lo mejor que cabe hacer es no tocarlo. Sin embargo, si el enfermo experimentase una gran molestia por efecto de la obstrucción completa de las fosas nasales, se podría escindir una porción del tabique con el sacabocados, como lo propuso Blandin.

La *pared externa* es muy complicada, por las eminencias, depresiones y orificios que en ella se encuentran. Un corte transversal permite formar idea exacta de esa pared, de la cual, siendo oblicua de arriba abajo y de dentro á fuera, se desprenden tres *eminencias* óseas que se dirigen hacia la cavidad, disminuyendo considerablemente la amplitud de éste.

Dichas eminencias han recibido el nombre de *conchas* (superior, media é inferior). La superior forma un relieve muy ligero, la media lo forma ya algo más considerable, y la inferior es la más voluminosa de las tres. Todas ofrecen una disposición análoga, es decir, se dirigen primero hacia dentro, después hacia abajo, y se encorvan formando gancho en su borde libre, de manera que describen una curva cuya concavidad mira hacia fuera. Entre cada concha y la pared externa existe una cavidad que lleva el nombre de *meato ó canal*, que tiene la misma forma que la concha que lo circunscribe.

Las dos conchas superiores son derivación del etmoides, mientras que la inferior está formada por un hueso especial. El borde libre de la concha inferior desciende más ó menos hacia el suelo de las fosas nasales, algunas veces lo bastante para dificultar la introducción de los instrumentos, y en particular del catéter, en la trompa de Eustaquio, cuando la curvatura del instrumento es demasiado pronunciada.

Los orificios de las fosas nasales son cuatro: dos *anteriores* y dos *posteriores*. Los *anteriores* tienen juntos la forma de un corazón de naipes franceses dividido en dos partes por un tabique

medio. Cada parte representa un óvulo cuya extremidad menor corresponde adelante y la mayor atrás. Miran directamente hacia abajo, lo cual obliga á inclinar la cabeza hacia atrás y á levantar todo lo posible el lóbulo de la nariz cuando se exploran los vestíbulos de las fosas nasales. Los *posteriores* debe conocerlos bien el cirujano para taponarlos convenientemente en los casos de epistaxis insidiosa. «Para representar estos orificios, dice Tillaux, basta dibujar un cuadrado y luego dividirlo en dos partes por una línea media vertical: de este modo se obtienen dos rectángulos prolongados en sentido vertical; y si luego se redondean los cuatro ángulos del rectángulo, la figura resultante representará con bastante exactitud los dos orificios posteriores de las fosas nasales.»

Estos dos orificios, separados uno de otro por el borde posterior cortante del vómer, y limitados hacia fuera por el ala interna del apófisis terigoides, tienen, pues, la forma de una elipse, cuyo diámetro mayor es el vertical. Este diámetro mide en el adulto 2 á 2 $^1/_2$ centímetros, mientras que el diámetro horizontal apenas llega á la mitad. La trompa de Eustaquio ocupa también una parte de ese diámetro horizontal: si no se tienen presentes estas nociones será muy fácil que fracase el taponamiento de las fosas nasales. En efecto, si se da al tapón de hilas la forma de una bolita, como suele hacerse, el tapón podrá penetrar en el orificio, y entonces la sangre saldrá por encima ó por debajo de él, ó bien será demasiado grueso, chocará contra los bordes y caerá en la faringe.

Para terminar, las fosas nasales están tapizadas por una membrana fibromucosa que cubre, no solamente las conchas y las canales, sino que además penetra en todas las cavidades que se abren en éstos. Sus caracteres son diferentes, según el punto en que se le examine. V. PITUITARIA.

La *inflamación* simple ó ulcerosa, aguda ó crónica, de las fosas nasales lleva el nombre de *coriza*. Los *tumores* que más á menudo se desarrollan en este punto son los *pólipos* y los *osteomas*, tumores óseos que las más veces tienen su asiento en la pared inferior ó suelo, y se desarrollan por un trastorno de la nutrición, casi siempre poco conocido: el arrancamiento en masa, y no por fragmentos, debe hacerse con una palanca ó una llave inglesa. Como *lesiones traumáticas* (aparte de la fractura de los huesos nasales, del maxilar superior, de los huesos de la base del cráneo), las fosas nasales presentan *contusiones*, que ora producen una simple equimosis de la pituitaria, ora una verdadera bolsa sanguínea, saliente, resistente, que debe puncionarse con la lanceta. La extracción de los *cuerpos extraños* debe hacerse con la mayor rapidez posible, para evitar que sobrevenga cierta dificultad respiratoria, epistaxis, dolores profundos y supuración de la mucosa.

Mucosa nasal. V. PITUITARIA.

Nervio nasal. – Rama inferior del oftálmico de Willis. Penetra en la órbita por la parte más ancha de la hendedura esfenoidal, se dirige hacia dentro y adelante, pasa por encima del nervio óptico y se divide, al nivel del agujero orbitario interno, en *nasal externo*, cuyas ramificaciones se distribuyen en el párpado superior, en el saco y los conductos lagrimales, en la carúncula y en la piel de la raíz de la nariz; y *nasal interno*, que penetra en las fosas nasales y se distribuye por la mucosa de la parte anterior del tabique, de los cornetes y de los meatos, y da un ramito llamado *nasolobar*, que se reparte por la piel del lóbulo de la nariz.

NASÁLIDO (del lat. *nasalis*, nasal): m. *Zool*. Género de monos de la familia de los cercopitécidos, tribu de los semnopitecinos. Geoffroy separó del género *Semnopithecus* la especie *S. nasica*, formando con ella el género *Nasalis*, que se caracteriza por tener la nariz muy saliente sobre los labios, con las aberturas nasales dirigidas hacia abajo; sin bolsas bucales; el último molar inferior con cinco tubérculos; pulgares de las extremidades anteriores muy desarrollados.

Este género, como se ha dicho, tiene por tipo el *Nasalis nasica* Schreb., denominado antes *Semnopithecus nasica*, que difiere considerablemente de los demás semnopitecos, y aun de todos los monos, por el extraordinario alargamiento de su nariz, aún más saliente que la del hombre; la de los jóvenes no es tan larga y es algo arremangada; su cuerpo es delgado y esbelto, como el de todos los monos de esta familia, y los brazos y las piernas de igual longitud; la cola es muy larga; tiene cinco dedos en las manos anteriores y posteriores; carece de bolsas bucales, y las callosidades isquiáticas están muy desarrolladas; su pelo es abundante y suave, corto y espeso en la parte superior de la cabeza y más largo en la nuca y mejillas, donde forma una especie de collar; su color es pardo vivo en la parte superior de la cabeza y en los hombros, y amarillo obscuro en la espalda y los costados, pasando á rojo claro en el pecho y el vientre; en la re-

Nasálido

gión lumbar presenta una mancha gris triangular, cuya punta está en el origen de la cola; la cara superior de los miembros es de color rojo claro y la inferior gris; los machos adultos llegan á tener unos 3 pies de altura y la cola 2 de longitud.

Algunos naturalistas admiten también una segunda especie, el *Nasalis incurvus*, pero parece ser que esta especie no debe admitirse, pues fué descrita por un solo ejemplar muy joven, que se creyó de especie distinta.

Estos monos viven en los bosques de Borneo, en cuya isla sus habitantes les llaman *kakán*, y pretenden sus tradiciones que son hombres salvajes retirados á los bosques. Refiere Geoffroy, en su *Historia Natural de los mamíferos*, que en este sentido se expresaron también los embajadores que Tippo Saib envió en 1789 á Francia, los cuales quedaron muy asombrados al ver un ejemplar vivo en las galerías del entonces llamado Jardín del Rey; pero este hecho debe ser algo dudoso, pues que estos animales no podían ser conocidos de los embajadores de la India no existiendo más que en Borneo, pues parece probado que tampoco los hay ni aun en Sumatra y otras islas vecinas.

En los bosques de Borneo viven en bandadas algo numerosas en los árboles que bordean los ríos y pantanos. Son en extremo vivos, y trepan y saltan con gran agilidad de un árbol á otro. Dícese que son muy desconfiados y malignos y que no se domestican fácilmente como otros monos. Cuando se les sorprende y se trata de cogerlos huyen y se esconden en cualquier parte, y si por fin se les coge se muestran muy rabiosos.

Su caza es muy difícil; pues como viven siempre entre árboles, en sitios salvajes, no dejan que nadie se les acerque. Los dayaks de Borneo les llaman *kuakua* y *Balaján*, y los cazan por su carne, á la que se muestran bastante aficionados.

NASAMONES: m. pl. *Geog. ant*. Pueblo libio de la costa N. de Africa, en la Gran Sirte, entre las posesiones de Cartago y las de Cirene. Eran nómadas; en verano habitaban en las costas y en otoño iban al interior del desierto á hacer recolección de dátiles al oasis al Angila. Se dedicaban también á la caza de langostas, las que después de secas al sol y machacadas les servían para sazonar la leche. Practicaban la poligamia. Eran los factores del comercio entre Cartago y Egipto, y, según Herodoto, conocieron la existencia del Níger. Subyugados por los romanos se insurreccionaron en tiempo de Diocleciano, y fueron exterminados.

NASARDO (del lat. *nāsus*, nariz): m. Uno de los registros del órgano, así llamado porque imita la voz de un hombre gangoso ó porque produce un sonido nasal.

NASARRE (FRAY PABLO): *Biog*. Religioso y escritor español. N. en Zaragoza á 11 de marzo de 1664. M. en 1730. Vistió el hábito de la regular observancia de San Francisco. Fué célebre músico, no obstante que era ciego desde la cuna. Desempeñó el cargo de organista del Real Convento de San Francisco de su patria. Se deseó y buscó su instrucción, y sus muchos aventajados discípulos le dieron en toda España particular estimación. Escribió: *Fragmentos músicos*, que se imprimieron en Madrid en 1700 (en 4.°); *Escuela música según la práctica moderna, dividida en dos partes* (Zaragoza, 1724, en fol.); *Segunda parte de la escuela música según la práctica moderna* (Zaragoza, 1724, en fol.). El lector hallará otras noticias biográfico-bibliográficas en el t. II, págs. 94 á 97, del *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*, por Saldoni.

– NASARRE Y VILLELLAS (BLAS ANTONIO): *Biog*. Escritor español. N. en Alquezar (Huesca) á 4 de febrero 1689. M. en Madrid á 13 de abril de 1751. Pedro Nasarre, su tío, que servía entonces de caballerizo á la reina María de Neuburg, le llevó á Madrid para que continuase los estudios de Humanidades; mas precisado D. Pedro trasladarse á París, se retiró Blas á Zaragoza, donde otro tío, Jorge Nasarre, capellán real en la iglesia del Pilar, cuidó de sus estudios. En 1705 fué Blas uno de los que manifestaron un gran aprovechamiento en el certamen público de Humanidades, en las escuelas de Zaragoza, y en él desempeñó la extraña empresa de dictar de repente sobre cualquier asunto que se le propusiese, cuantos versos latinos era capaz de escribir la pluma más veloz, y, siendo así que mediaba tan poco tiempo entre el proponer y el ejecutar, asombró la excelencia con que satisfacía á los asuntos. Pasó luego á cursar la Filosofía en la Universidad de la capital aragonesa. En su estudio tuvo mérito nada vulgar, y mayor en ambas jurisprudencias, de las que recibió allí el grado de doctor. En 20 de octubre de 1711 era en la misma Universidad catedrático de Instituta, y en 1714 le encargó dicha escuela la *Relación del funeral* que hizo á la memoria de la reina de España, María Luisa Gabriela de Saboya, escrito, que se publicó en el mismo año, no sin elogio de su sabia amenidad. Obtuvo otra vez dicha cátedra en 11 de abril de 1715, y tercera vez en 21 de igual mes de 1719. El 8 de octubre de 1720 pasó á la de Código, y en ella ascendió en 20 de junio de 1722 á la de Vísperas de Leyes, la que poseyó hasta el de 1731, en que viajó á Madrid, y aun compitió en el número de votos la cátedra de Prima, como refiere Agustín Montiano en su *Elogio histórico*; advirtiendo que faltó la edad á quien sobraba la sabiduría, y hubieron de ceder los méritos á los años, y poco menos, añade, le aconteció en la Santa iglesia metropolitana de Zaragoza, en el concurso al canonicato doctoral vacante; pues sus actos se distinguieron entre todos, y si no fué en la elección el preferido, lo fué á lo menos en el concepto universal, y éste le facilitó una Ración de Mensa en aquella iglesia, el cargo de examinador sinodal y el de visitador general del arzobispado de Zaragoza. En 1731 pasó á Madrid con el destino de bibliotecario del rey, que le nombró bibliotecario mayor, su consejero y ministro de la Real junta del patronado, formada en 1735. Fué también prelado consistorial del real monasterio y priorato de San Martín de Acoba, señor de sus jurisdicciones, dignidad de la Santa Iglesia de Lugo, abad de la colegial de Alquezar, é individuo de la Academia Española. Las obras que escribió, á más de varios *Tratados* académicos impresos, son: todas las *Obras de D. José Velas*, que imprimió con su vida y las decisiones concernientes á las materias de que tratan; *Instituciones del derecho eclesiástico del Abad Fleuri*, traducidas al español, en tres tomos en 8.°, con adiciones (Madrid, 1730): suprimió esta versión el Santo Oficio; *Biblioteca universal de la Polygraphia española*, compuesta por Cristóbal Rodríguez, publicada por Nasarre, que escribió la dedicatoria, el eruditísimo prólogo y unos suplementos de letra gótica (Madrid, 1738, en fol.). Véase el t. VI, páginas 1 y 7, de los *Diaristas de España*, donde ensalzan el trabajo, diligencia, adición de láminas, escrituras é interpretaciones que le dió á esta obra Nasarre. – *Diccionario de las voces españolas antiguas; Memorias sobre la regalía, disciplina eclesiástica y conciliar española*; *Comentarios á la*

colección de cánones de San Martín, obispo de Durio, metropolitano después de Braga; *Elogio histórico del sabio Doctor D. Juan de Ferreras, primer decano de la Real Academia Española*, que se oyó en ella, aprobó y publicó en el año de 1736; *Elogio histórico de D. Mercurio López Pacheco, marqués de Villena, segundo director de la misma Real Academia*, donde se leyó, aprobó y publicó en 1738. Algunos escritos de Nasarre pueden verse en los tomos VII y XLII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira.

NASAUA: *Geog.* Río de Nicaragua, afl. de la izq. del Prinzapolca, cerca de la rauda de Nancagliri.

NASAUVIA (de *Nassau*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Nassauvia)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, tribu de las nasauvieas, cuyas especies habitan en la región extratropical de la América del Sur, y son plantas herbáceas, perennes, cespitosas, ramosas, con las hojas empizarradas, enterísimas ó incisodentadas, pequeñas, y las cabezuelas mezcladas con hojas y dispuestas en espiga terminal casi hemisférica; cabezuelas homógamas, casi siempre de cinco flores, rara vez de cuatro, con involucro generalmente biseriado, con las brácteas casi iguales á las flores, membranosas, algo espinescentes en el ápice, y las exteriores más cortas; receptáculo desnudo y liso; corolas bilabiadas, lampiñas, con el labio exterior tri y el interior bidentado; anteras sin apéndices; aquenios oblongos, aovados, comprimidos, lampiños; vilano uniserial, formado por cuatro ó cinco pajitas desiguales, lineales, planas, aserradas y muy caedizas.

NASAUVIÁCEAS (de *nasauvia*): f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, que se caracteriza por tener todas las flores hermafroditas, el estilo inflado en su base y llevando en la porción superior un pincel de pelos, é interiormente bandas estigmáticas salientes que permanecen separadas.

NASAVIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Nassavia)* perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales del Antiguo Mundo, y son plantas arbóreas, sin zarcillos, con las hojas alternas, pecioladas, sin estípulas, y las flores polígamas, dispuestas en racimos axilares; cáliz cuadripartido, con las dos lacinias exteriores más cortas; corola de cuatro pétalos, insertos en el receptáculo y alternos con las lacinias del cáliz; disco incompleto de cuatro glándulas opuestas á los pétalos; ocho estambres insertos fuera del centro de la flor, ciñendo el ovario, soldados en la base, con los filamentos largos, filiformes, aleznados, y las anteras introrsas y movibles; ovario sentado excéntrico, más ó menos bi ó trilobo, con dos ó tres cavidades respectivamente, y en cada celda un solo óvulo ascendente, solitario é inserto en el ángulo central; estilo bi ó trífido, inserto entre los carpelos; fruto indehiscente, seco ó carnudo, con núcleo crustáceo y con semillas solitarias en cada celda, insertas por medio de un funículo corto ensanchado en un arilo pequeño y carnoso, con la texta membranosa, y embrión sin albumen, con los cotiledones curvos é incumbentes, y la radícula corta, ínfera y próxima al ombligo.

NASBINALS: *Geog.* Cantón del dist. de Marvejols, dep. del Lozere, Francia; 5 municips. y 3 000 habits. Quesos llamados de Laguiole.

NASCA: *Geog.* Río del Perú, afl. del Palpa, en Collango; nace en la prov. de Lucanas. Algunos consideran este río como el principal y el Palpa como el accesorio, pero el primero viene de más lejos y con mayor cantidad de agua. ‖ Cabo ó punta del Perú, sit. á los 14° 55′ lat.: tiene 310 m. de alt. ‖ Caleta del Perú, sit. á los 14° 55′ lat. Su fondo es de arena gruesa y está expuesta á muchos vientos. También se llama Caballos. ‖ Dist. de la prov. y dep. de Ica, Perú; 3 450 habitantes. ‖ V. cap. de dist., prov. y dep. de Ica, Perú; 900 habits. Restos de un acueducto del tiempo de los incas, formado de pequeñas piedras de canto y cubierto con losas grandes: tiene en lo general de 1,30 á 1,50 m. de alt. por 1 de ancho; hay otros acueductos transversales que son de menos dimensiones.

NASCENCIA: f. ant. NACENCIA.

NASCER: n. ant. NACER.

NASCIMENTO (FRANCISCO MANUEL DE): *Biog.* Célebre poeta portugués. N. en Lisboa en 1734. M. en 1819. Terminados sus estudios, se hizo eclesiástico; y se hallaba desempeñando el cargo de beneficiado tesorero en una iglesia, cuando en 1778 fué denunciado por un clérigo del arzobispado de Braga, según el cual profesaba ciertas doctrinas heterodoxas. En su consecuencia se dió orden para detenerle, pero tuvo habilidad para escaparse, y con el apoyo de T. Lecussan-Verdier se embarcó disfrazado en un buque que salía para el Havre. Luego se trasladó á París, donde vivió muchos años en la más completa obscuridad. En 1792 Araujo de Azevedo (que luego fué primer Ministro) le llevó consigo á La Haya sin obligarle á desempeñar ningún cargo diplomático, y le dispensó la mayor intimidad. Volvió Nascimento á Francia al cabo de cinco años y se estableció primero en Choisy-le-Roi, cerca de París, y luego en Versalles. Al firmarse la paz de Amiéns pudo regresar á su país, pero no habiendo hecho justicia á las reclamaciones que presentó con motivo de haberle confiscado injustamente sus bienes, prefirió vivir en la necesidad. En 1815 se trasladó al arrabal de Ronle con objeto de estar más cerca de sus amigos, y allí vivía tranquilo gracias á la generosidad de algunos portugueses. Sané publicó en 1813 la traducción de las odas de Nascimento, con lo cual el poeta adquirió justa nombradía entre los pocos que en aquella época se ocupaban de literatura extranjera. Llegó á una edad avanzada, á pesar de lo cual trabajaba con una constancia admirable. Los disgustos domésticos se unían con frecuencia á los sufrimientos del destierro, pues sus sirvientes le despojaron de cuanto poseía. En su última enfermedad le prodigó los mayores cuidados el marqués de Marialva, embajador de Portugal en Francia, el cual costeó los gastos de sus funerales. Nascimento tomó el nombre de *Filinto Elysio*, bajo el cual publicó todas sus obras. No es ciertamente un genio creador, pero sí un poeta verdaderamente inspirado, cuyo talento supo adaptarse á todos los géneros. Desde Camoëns nadie supo enriquecer la lengua con mayor número de expresiones; y si bien se le achaca el abuso de arcaísmos, hay que considerar que tuvo que combatir en aquel tiempo una deplorable manía adoptada por los portugueses hacía muchos años. Sus odas son conocidas en Francia desde principios de siglo por una traducción hecha bajo su inspección. Tres ediciones se han hecho de las obras de Nascimento: 1.° *Versos de Filinto Elysio* (París, 1797-1801, 8 vol. en 12.°); 2.° *Obras completas de Filinto Elysio, enmendada y aumentada con muchas obras inéditas y el retrato del autor* (París, 1817-1819, 11 t. en 8.°); 3.° *Obras de Filinto Elysio, nueva edición* (Lisboa).

NASCIMIENTO: m. ant. NACIMIENTO.

NASCIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los bupréstidos, tribu de los buprestinos. Los insectos de este género están caracterizados por ofrecer el último artejo de los palpos maxilares fuertemente securiforme y oblicuo; labro muy corto y redondeado por delante; cabeza plana sobre la frente y con una excavación transversal en la base del vértice; epistoma escotado; cavidades antenales medianas, difformes, flexuosas y provistas de una pequeña cresta recubriendo un grueso tubérculo frontal; antenas largas y muy delgadas, con el primer artejo muy grueso en maza, el segundo mediano, el tercero y cuarto alargados, iguales, y los demás decreciendo gradualmente; ojos medianos, poco salientes y laterales; protórax transversal, convexo, cubierto de excavaciones por encima y estrechado por detrás, con sus ángulos posteriores agudos; escudo grande, trapeciforme y cóncavo; élitros paralelos en los dos tercios de su longitud, fuertemente estrechados por detrás y planos sobre el protórax; patas muy robustas; el primer artejo de los tarsos posteriores tan largo como los dos siguientes reunidos, y el segundo trígono; prosternón ancho y plano; cuerpo medianamente alargado.

Este género no comprende, hasta hoy, más que una especie de Australia *(Nascio vetusta* Boisdew.) de regular tamaño, de tegumentos finos por encima, de un bronceado obscuro, con los élitros amarillos y cubiertos de manchas pardas, de las que dos grandes ocupan la parte media.

NASE ó NAZE: *Geog.* Puerto de la isla de Osima, en el grupo septentrional del Archip. de Lu-chu, Imperio del Japón, y á orilla de una bahía de la costa N.O.

NASEBY: *Geog.* Aldea del condado de Northampton, Inglaterra, sit. en una alt. cerca de las fuentes del Avon, afl. del Severn, célebre por la batalla en que Carlos I fué batido por el ejército parlamentario en 14 de junio de 1645; un pilar perpetúa el recuerdo de este hecho de armas.

NASELLI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Ferrara. N. en esta ciudad hacia 1560. M. en 1630. Su familia, conocida por su nobleza, no tuvo inconveniente en que siguiese libremente su vocación artística. También Naselli, rico, y que adquirió una pronta reputación, tuvo bastante influencia para procurar que se votase por los magistrados de su ciudad natal la fundación de una Academia de Pintura. Reprodujo con mucho talento algunas de las mejores obras de Bastaroli, pero respecto al Guerchino y los Carrachos se limitó á imitar su manera. Pintó una *Madona entre dos bienaventurados*, existente en la iglesia de la Consolación de Ferrara. La imitación de Bastaroli se deja ver en la *Asunción de la Virgen*, que se halla en el templo de San Francisco, y en el *San Francisco estigmatizado*, poseído por el de San Esteban. También existe en la iglesia de San Andrés de Ferrara un *San Agustín con dos religiosos*. En la Pinacoteca de Munich hay otro cuadro de Naselli, titulado *El Desafío de Apolo y de Marsias*, etc.

NASEO (del lat. *naseus*, nariz): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los acronúridos. Commerson, que describió este género, le asigna los siguientes caracteres: cabeza, por lo común, con una especie de prominencia ó cresta ósea en forma de cuerno; aletas abdominales con tres radios blandos; láminas óseas caudales inmóviles, por lo general en número de dos, rara vez una ó tres, muy distintas, y con quillas en los adultos. Klaus incluye este género en la familia de los teútidos.

El *Naseus unicornius* Cuv. es el tipo de este género, y vive en el Mar Rojo y mares del Japón y la Polinesia.

Su cola está armada de una especie de escudo con láminas fijas y cortantes; los dientes son cónicos y puntiagudos; su cuerpo oval y comprimido, con la cola larga y delgada, y todo él cubierto de escamas muy pequeñas y compactas; su color es gris parduzco, y llega á medir unas 20 pulgadas.

Otra especie de este género es el *Naseo de tres escudos (Naseus tripeltis)*, cuyo cuerno es tan alto como el hocico, y el cuerpo más elevado que en la especie precedente. Cada lado de la cola lleva tres láminas cortantes, y sobre el fondo gris de su piel ostenta una faja verde y amarilla con manchas negras; su tamaño es siempre menor, y habita en las mismas localidades. Es comestible.

NASEPETROUSKII ó NIASEPETROUSKII: *Geog.* C. del dist. de Krasnufimsk, gobierno de Perm, Rusia, sit. en la confl. del Niaza con el Ufa; 8000 habits.

NASER (ABUL-HAZÁN EMIL AL SAID): *Biog.* Rey de Persia y de Transoxiana, de la dinastía de los samanidas. N. en Bojara en 906. M. en Herat en 943. Está considerado como el príncipe más ilustre de su raza. Tercer soberano de su familia, sucedió á su padre, Ahmed, asesinado en 914. Venció á sus tíos Ishak y Mansur, que pretendían la corona. Después de haber rechazado á los turcos y vencido el califa de Bagdad, vióse obligado, á consecuencia de una rebelión fomentada por sus hermanos, á trasladar la capital de su reino de Bojara á Herat, pasando los últimos años de su vida en el ejercicio de una piedad rigorosa. Había extendido sus dominios por las costas del Mar Caspio.

NASERED DAULÁH I (ABÚ MOHAMMED AL HASÁN): *Biog.* Rey de Siria y de Mesopotamia. N. en Mosul hacia 910. M. en el castillo de Tekrit en 969. Hijo de Abul-Hiya-Abdalláh, y nieto de Hamadán, fué el verdadero fundador de la dinastía de los hamadanidas. En 935, después de haber hecho dar muerte á su tío Abul-Olá, se erigió en soberano de Mosul. En seguida ayudó á su hermano, príncipe de Alepo, en las guerras que sostenía contra los bizantinos, á los

cuales arrebató desde 960 á 965 todas las conquistas que habían hecho en Siria y en Mesopotamia. En 968 fué destronado por su hijo mayor Abú-Tajleb, que le encerró en el castillo de Tekrit, donde murió Naser.

– NASER ED DAULÁH II (ABUL HASÁN ALÍ): *Biog.* Rey de Alepo. N. en 991 en la misma ciudad. M. en el Cairo en 1070. Sucedió á su padre Said ed Dauláh Abul Fadhaïl en 1001, y habiendo sido despojado de sus Estados se retiró á Egipto, en donde obtuvo elevados cargos. En el reinado del califa Mostansar se puso al frente de los rebeldes, y fué muerto con sus dos hermanos. Los pedazos de su cuerpo se enviaron á cada una de las ciudades del Imperio fatimita.

NASH: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, sit. en la parte E. en las orillas del Tar; 1 347 kms.² y 18 000 habitantes. Algodón y viñedos; minas de hulla. Capital Nashville.

– NASH (TOMÁS): *Biog.* Literato y libelista inglés. N. en Suffolk hacia 1565. M. en Londres hacia 1600. Ya en el colegio escribió folletos contra sus profesores; después se entregó á la disipación, malbarató su patrimonio, y en varias ocasiones fué preso por deudas. Nash era un escritor de estilo fácil, elegante y enérgico. Entre sus libelos se citan: *Pierce penniless*; *Terminus et non terminus*; *Address to the two universities.* Además escribió una tragedia, *Dido*, y dos comedias, *Summer's last will and testament* y *The Isle of dogs.*

NASHUA: *Geog.* Río de los est. de Massachusets y del New Hampshire, Estados Unidos, afl. de la dra. del Mérrimac. Es un río muy pequeño, aunque por sus cascadas uno de los más importantes de la región. ‖ C. del est. de New Hamspshire, Estados Unidos; es una de las tres cap. del condado de Hillsborough, sit. al S.S.E. de Concord, en la orilla dra. del Mérrimac, en su confluencia con el Nashua; estación de empalme de los f. c. de Boston, Lowell, Wórcester, Wilton y Concord; 14 000 habits. Debe su origen á la inmensa fuerza motriz derivada de su río, y es de las c. más industriales y comerciales del Nordeste. Las principales industrias son la de hilados y tejidos de algodón y la Metalurgia.

NASHVILLE: *Geog.* C. cap. del est. de Tennessee y condado de Dávidson, Estados Unidos, sit. al O.S.O. de Wáshington, en la orilla izquierda del Cúmberland; 76 168 habits., con Edgefield, su arrabal, sit. en la orilla dra. y unido á Nashville por dos puentes. Obispado católico; Universidad fundada en 1806; Museo; Penitenciaría. C. fundada en 1779 por los emigrantes de la Carolina del Norte. Es notable por sus numerosos y sólidos edifs. públicos: escuelas, iglesias, hoteles de sociedades diversas, agrupados alrededor del Capitolio que domina toda la c., construído de granito del Tennessee, y que por su estilo y disposiciones es uno de los más hermosos de los Estados Unidos; el edif. de la Exposición y la aduana nueva son también soberbias construcciones. Es Nashville centro industrial y mercantil de gran importancia.

NÄSI: *Geog.* Lago de Finlandia, Rusia, en el límite de las prov. de Abo-Biorneborg y de Tavastehus; 643 kms.² de sup. Vierte en el río Kumo, tributario del Golfo de Botnia.

– NASI ó NASSI: *Geog.* Isla de la costa septentrional de Sumatra, Archip. Asiático, situada frente á Achin. Está separada de Sumatra por el Estrecho de Surat.

NASIBIN ó NISIBIN: *Geog.* C. del dist. de Mardin, prov. de Diarbekir, Kurdistán turco, Turquía asiática, sit. al S. del Yebel Tur, en el camino de Mardin á Mosul, á orillas del Yajyaja ó Yayaha. Ocupa el emplazamiento de la antigua Nisibis, residencia que fué de Tigranes, y que los romanos fortificaron para hacer frente á los partos; se la llamaba la segunda Antioquía y tuvo muy numerosa población.

NASICORNIOS (del lat. *nasus*, nariz, y *cornus*, cuerno): m. pl. *Zool.* Nombre con que algunos autores designan á la familia de los rinoceróntidos, por los cuernos que presentan en la región nasal; pero este nombre, que no es sino una traducción latina del nombre *rinoceróntidos*, es poco usado.

NASIDIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústidos y tribu de los estenopelmatinos, caracterizado por tener los tarsos con pulvilos; el pronoto con el borde anterior recto y marginado; las tibias anteriores sin tímpanos; la cabeza en el macho más ancha que el pronoto; la frente con un tubérculo y las mandíbulas muy grandes. Son insectos ápteros, propios del Cabo de Buena Esperanza, y han sido dados á conocer por el naturalista sueco Carlos Stal. La especie tipo es el *N. truncatifrons* Stal, de Grahamstown.

La circunstancia de ser ápteros concuerda con la de carecer de tímpanos auditivos en las tibias anteriores, y demuestra bien claramente la relación que existe entre estos dos órganos, encargado el primero de producir los sonidos que han de ser apreciados por el segundo. Esta disposición se observa también en muchos grílidos.

El género *Nasidius* se coloca en la tribu citada por la circunstancia de tener los tarsos comprimidos y desprovistos de los surcos laterales que tienen los restantes locústidos, y que cuando menos son apreciables sin gran esfuerzo en los artejos de la base; á pesar de esto la presencia de pulvilos prueba que la disposición indicada no llega á la exageración que en otros insectos de esta tribu.

NÁSIDOS: m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios. Esta familia está caracterizada por tener el pie ancho, terminado por dos apéndices sueltos; sifón largo; ojos colocados fuera de los tentáculos; rádula triseriada; diente central arqueado, llevando un gran número de pequeñas denticulaciones estrechas; dientes laterales generalmente bicuspidados, pero provistos muchas veces de pequeñas denticulaciones intermedias y mostrando al contacto del borde interno de la cúspide interna un rudimento de placa accesoria; concha bucciniforme; canal corto; columela callosa, truncada oblicuamente y plegada en su base; opérculo córneo, pequeño, subtrígono, unguiculado, de bordes generalmente irregulares ó dentados.

Los géneros principales de esta familia son: el *Nassa*, *Canidia*, *Dorsanum*, *Buccinanops* y *Truncaria.*

De los géneros comprendidos en esta familia ofrecen formas fósiles tan sólo el *Nassa* en los terrenos cretáceos y terciarios, especialmente en estos últimos; el *Buccinanops* en el eoceno del Alabama, y el *Truncaria* en el parisién.

NASIELSK: *Geog.* C. del dist. de Pultusk, gobierno de Lomza, Polonia, Rusia, sit. á orillas de un estanque formado por el Nasielna, afl. del Wkra, en el f. c. de Varsovia á Mlawa, por Nowy Dwor; 6 000 habits. Curtidos y alfarería. Iglesia católica de 1421.

NASIK ó NASSIK: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Deján, Bombay, India, sit. al N.E. de Bombay, á orillas del Godaveri, en el f. c. de Bombay á Allahabad; 30 000 habits. Ocupa el ángulo N.O. de la meseta del Deján y se extiende en una sup. de 5 kms.² á lo largo de la orilla dra. del río; su caserío escala la falda de tres pequeñas colinas. Se divide en c. vieja al S. y ciudad nueva al N.; esta última data del siglo último. Es la *Nasika* citada en el *Ramayana*, donde Ravana robó á la hermosa Sita.

NASINI (JOSÉ NICOLÁS): *Biog.* Pintor italiano. N. en Castel-del-Piano, cerca de Siena, en 1654. M. en Siena en 1736. Discípulo de su padre y de Ciro Ferri, José Nasini manifestó sus facultades desde 1698 en los frescos de la iglesia de la Santa Trinidad de Siena, donde representó los *Niños de Babilonia*, el *Obispo Barba bautizando*, el *Padre Eterno entre Isaías y San Juan Bautista.* Después pintó sucesivamente: *Bartolomé Soccino arengando á Alejandro VI*, gran página de historia que todavía adorna el palacio público, y los siete medallones de la iglesia de los Servitas, representando los *Misterios del Rosario.* Luego visitó las grandes ciudades de Italia, dejando en cada una huellas de su paso. Detuvóse largo tiempo en Roma, en donde ejecutó su mejor obra, *San Antonio á los pies de la Virgen*, admirable fresco que decora la capilla de San Antonio en la iglesia de los Santos Apóstoles. También figuran entre sus mejores pinturas: *San Agustín explicando el Misterio de la Trinidad*, una *Asunción*, el *Martirio de Santa Catalina*, la *Muerte de San Felipe*, la *Madona y los santos*, un *San Jerónimo*, un *Retrato de Nasini*, hecho por él mismo, la *Bienaventurada Juliana*, *Cristo en la Cruz*, *Bajada del Espíritu Santo*, etc.

NASIPING: *Geog.* Pueblo de la prov. de Cagayán de Luzón, Filipinas; 935 habits. Sit. á la dra. del río Grande de Cagayán, al N. de Alcalá.

NASIRABAD: *Geog.* C. de la prov. de Aymir, India, sit. al S.S.E. de Aymir, en una llanura, al pie de los montes Aravalis, en el f. c. de Jandua á Aymir; 22 000 habits. ‖ C. cap. del distrito de Dacca, prov. de Maimansinh, Bengala, India, sit. al N.E. de Calcuta, en la orilla dra. del Viejo Brahmaputra, con f. c. á Dacca y Naraingany; 11 000 habits. El dist. produce el mejor yute de Bengala. ‖ C. del dist. de Kandech, provincia de Deján, Bombay, India, sit. al E.N.E. de Dulia; 10 000 habits. ‖ C. cap. del Seistán persa, Persia, sit. al E.S.E. de Teherán, entre el Hamun y el Helmend; 6 000 habits.

NASISTERNO: m. *Zool.* Género de aves del orden de las prensoras, caracterizado por su pequeño tamaño, pico fuerte y proporcionado, algo inclinado hacia abajo, comprimido lateralmente y terminado en una punta muy encorvada; los bordes de la mandíbula superior están muy recortados detrás de su extremo; la cola es fuerte, corta, ancha y redondeada, con las timoneras fuertes y terminadas en punta aguda; las alas son tan largas que llegan al extremo de la cola.

Los nasisternos, según la elegante frase de Buffón, son loros en miniatura que viven en Nueva Guinea y en los bosques de Salawats, Misol y otras islas de aquel archipiélago.

No comprende este género más especies que el *Nasisterno pigmeo (Nasisterna pygmæa)*, que es el loro de más pequeño tamaño que se suele ver, pues no más grande que un canario, verde, con la cabeza amarilla y la cara parduzca, las timoneras medias de su cola azules y las otras negras y amarillas en la punta.

Merced al color de sus plumas y á su exiguo tamaño es difícil verle; á pesar de esto su vocerío le delata fácilmente y es presa de los cazadores, que le persiguen para exportarle á Europa para las pajareras. Sus costumbres son poco conocidas.

NASKAPI: *Geog.* Río del Labrador. Sale del lago Michikuman, Pelly de los mapas ingleses; corre de lago en lago, formando raudas y cascadas, por una región árida y estéril cubierta de nieve la mayor parte del año, y desagua en el gran estuario de Hámilton.

NASKAPIS ó NASKUAPIS: m. pl. *Etnog.* Tribu de indígenas de los Dominios del Canadá. Habita en el interior del Labrador, en la Tierra de Rupert, á lo largo de las bahías de James y de Hudson, y también en la comarca del lago de los Mistasinee, al N. de la Altura de las Tierras del Saguenay. Pertenecen á la raza de los algonquinos.

NASMYTH (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor escocés, fundador de la Escuela de Edimburgo. N. en esta población en 1758. M. en la misma ciudad en 1840. En edad temprana marchó á Londres. Fué primero discípulo de Allán Ramsey, después pasó á Roma á perfeccionarse, y allí conoció á Wilkie, de quien se hizo amigo. Durante su permanencia en Italia se distinguió por sus pequeños retratos al lápiz, de una delicadeza exquisita. Cuando abandonó á Italia se estableció en Edimburgo, en donde abrió estudio, teniendo por primeros discípulos á sus cinco hijos. Una de las mejores obras de aquella época es el famoso retrato de Roberto Burns, debido á Nasmyth y que el grabado ha hecho popular. Nasmyth expuso además una larga serie de *Vistas de Escocia.*

NASO (del lat. *nāsus*): m. fam. y fest. Nariz grande.

> En la parte anterior podremos tropezar en vuestro NASO: en la posterior en los chichones que os ha levantado el oficial de la soleta de cuero.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> Y quedóse el Dios amante
> (Como dicen) de la agalla,
> A obscuras con tanto NASO,
> Y buenas noches de dama.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

NÄSÖ: *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega, en el dist. Nordland; su extremo meri-

dional toca en el círculo polar; 18 kms.² y 120 habits.

NASÓN: m. aum. de NASA.

> Pero si acaso cae en algún NASÓN, de donde no puede salir, ni despedazarle, en poco tiempo le falta aliento y se ahoga.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

NASOPALATINO, NA (de *nasal* y *palatino*): adj. *Anat.* Que pertenece á la nariz y al velo del paladar.

Ganglio nasopalatino. – Ganglio nervioso descrito por Hip. Cloquet en el conducto palatino anterior, en la unión de las dos ramas de este conducto. Su existencia no ha sido generalmente admitida, y muchos anatómicos creen que en realidad se trata de una expansión de la mucosa.

Nervio nasopalatino. – Nervio bastante voluminoso que procede de la parte interna del ganglio esfenopalatino. Desciende sobre el tabique de las fosas nasales, entre ambas hojas de la pituitaria, se introduce en el conducto palatino anterior y termina en la mucosa de la parte anterior de la bóveda palatina.

NASOTRANSVERSAL (de *nasal* y *transversal*): adj. *Anat.* Que está situado transversalmente en la nariz.

Músculo nasotransversal. – Músculo impar, colocado en la parte dilatada de las alas de la nariz y que ensancha las fosas nasales, levantando el ala interna de cada una de ellas. En ciertos animales, como el caballo, este músculo se halla compuesto de dos partes: una *inferior*, impar, cuadrilátera, aplanada, aplicada sobre la porción más ancha de los cartílagos de la nariz y formada de fibras transversales, y otra *superior*, par, formada de fibras de color claro, cortas, extendidas sobre la dilatación del tabique cartilaginoso de la nariz, llegando á cubrir la prolongación que forma la falsa nariz y el apéndice del cornete superior.

Este músculo, cubierto por la piel y la expansión aponeurótica de los dos músculos elevadores del labio superior, cubre á su vez los cartílagos sobre los cuales se encuentra colocado, y por su parte inferior se confunde con el orbicular de los labios.

Las funciones de este músculo son aproximar las dos alas internas de la nariz, y por tanto se considera como dilatador de las narices; además es dilatador interno de la falsa nariz.

NASSAU: *Geog.* C. del círculo de Unterlahn, regencia de Wiesbaden, prov. de Hesse-Nassau, Prusia, Alemania, sit. al O.S.O. de Dietz, á orillas del Lahn, en el f. c. de Coblenza á Giessen; 2000 habits. Establecimiento hidroterápico. Dió nombre al ducado que existió hasta 1866 y que forma hoy la mayor parte de la regencia de Wiesbaden. En las cercanías se ven las ruinas del castillo de Nassau, que data de 1101, y fué cuna de la familia de este nombre.

– NASSAU: *Geog.* Bahía del Archip. de la Tierra del Fuego, América meridional, formada por las islas Hoste al O., Navarín al N., Lenox al N.E. y Grevy, Wóllaston, Freycinet, etc., al S.

– NASSAU: *Geog.* Condado del est. de Florida, Estados Unidos; es la extremidad N.E. del estado, en la orilla del Atlántico, y se halla rodeado al O. y N. por el río Saint-Mary, que le separa de la Georgia; 1658 kms.² y 7000 habits. Grandes bosques. Cultivo de arroz y caña. Cap. Fernandina.

– NASSAU: *Geog.* C. cap. del Archip. de las Bahamas ó Lucayas, Antillas inglesas, sit. en la costa N. de la isla Nueva Providencia. La entrada de su puerto, comprendida entre la isla Hog y el cayo Silver, está cruzada en toda su extensión por una barra de piedra, que con vientos duros rompe furiosamente, manteniéndose cerrada por muchos días; sólo en un espacio como de 45 m. de ancho tiene á bajamar una máxima profundidad de 5ᵐ,1, y no puede salvarse con seguridad por embarcaciones de más de 4ᵐ,5 de calado.

– NASSAU: *Geog.* Cabo ó punta de la costa de la Guayana inglesa, al N.N.O. de Demerara ó Georgetown. ‖ Cabo de la costa N.O. de la isla del Norte de Nueva Zelanda, sit. al E.N.E. del Cabo Pátermann y al S.O. del Cabo Mauritius. Es bajo y muy peligroso para los buques á causa de los numerosos arrecifes que le rodean.

– NASSAU (DUCADO DE): *Geog.* Antiguo estado de la Confederación germánica; confinaba al N. con la Prusia renana y la Westfalia; al E. con el Hesse-Darmstadt, la Prusia renana, el Hesse-Homburgo, el Hesse-Electoral y el territorio de la c. de Francfort; al S. con este último y el Hesse-Darmstadt, y al O. con la Prusia renana; 4752 kms². Cap. Wiesbaden. Este país formó parte del Imperio franco y del reino de Germania. La casa de Nassau es de las más antiguas de Europa; los reyes de armas la suponen oriunda de un caudillo de los suevos á quien César llama Nassau. Ilustres genealogistas, sin aventurarse en las tinieblas de una antigüedad más remota, han buscado los antecesores de los duques de Nassau entre poderosos señores que vivían en el siglo IX ó X, mas no han podido estar todos acordes. Según unos, descienden estos príncipes de los condes de Laurenburgo, cuya antigua residencia se ve todavía, aunque arruinada, en la cumbre de una alta montaña, cerca del Lan, en el condado de Olzapel, y cuyo tronco dicen que fué Conrado I, rey de Alemania. Según otros descienden de un tal Guebardo, conde de Langau, que falleció en 879, y que tuvo dos hijos, Oton y Werner. Del segundo descendió aquella ilustre casa sálica que desde 1024 hasta 1125 dió cuatro reyes á la Germania y un Papa á la Iglesia, que fué Gregorio V. En cuanto á Otón, dícese que tuvo tres hijos: Conrado, padre de Conrado I, heredero de la rama alemana de los carlovingianos; Eberardo, conde de Langau, de quien descienden las casas de Nassau y de Güeldres; en fin, Guebardo, conde de la Weteravia. Lo cierto es que una parte de las posesiones primitivas de la casa de Nassau estaba sit. en el Ringau superior, cantón de Kunigsundra, la Weteravia y el Langau superior; la otra parte, comprendiendo los países de Siegen, Dillenburgo y Hadamar, se encontraba en el Westerwald y el Itergau. Los antecesores de los duques de Nassau tomaron desde luego indiferentemente los títulos de condes de Landgau, Laurenburgo ó Idsten. El primero que se calificó conde de Nassau se llamaba Wabran, y murió en 1198. Enrique *el Rico*, su hijo, es el tronco de dos ramas que se han perpetuado hasta nuestros días. En la partición de sus posesiones se tomó el Lahn como línea de demarcación; Wabran, el primogénito, tuvo todas las tierras sit. al S. de aquel río, señaladamente Weilburgo, Wiesbaden é Idstein; Otón recibió todo lo que se encontraba al N., á saber: Siegen, Dillenburgo, Herborn, Weilstein, Hadamar y Ems. La c. de Nassau con su dist. y algunos otros dominios quedó de *mancomum*. Esta partición se hizo en 1255, y ya no volvieron á reunirse las dos líneas. La línea otoniana de los condes de Nassau es la que tiene hoy día la corona de Holanda. Desde el principio la situación geográfica de sus estados la puso en relaciones frecuentes con los Países Bajos. Por casamientos y por una política hábil y perseverante hizo ricas adquisiciones, que en breve excedieron á las posesiones alemanas. Juan III *el Joven*, muerto en 1516, tuvo dos hijos, que fueron Enrique y Guillermo *el Anciano*. El primero poseyó las tierras de los Países Bajos. Al segundo tocaron los bienes de Alemania, aumentados con la mitad del condado de Dietz, que la casa había adquirido por un matrimonio hacia el año 1420, y á la cual añadió él una nueva porción de aquel condado en 1557. Casándose Enrique con Claudia de Chalóns, princesa de Orange, ensalzó todavía más el nombre de su familia. Tuvo un hijo llamado Renato, á quien su tío Filiberto, último príncipe de Orange de la tercera raza, instituyó su heredero, y que siendo el tronco de los príncipes de Orange-Nassau tomó por divisa *Yo mantendré*. No habiendo tenido hijos, legó su principado á su primo Guillermo de Nassau, apellidado *el Joven*, primogénito de Guillermo *el Anciano*. El sucesor de Renato fué aquel *Taciturno* que formó la República de las Provincias Unidas, y fué padre del famoso Mauricio y bisabuelo de Guillermo, rey de Inglaterra desde 1689. Walram, el fundador de la línea walramiana, rama primogénita de Nassau, tuvo por sucesor á Adolfo, elegido emperador de Alemania en 1292. Sus descendientes dividieron el país, que se unió de nuevo bajo el reinado de Luis II. Los hijos de éste se repartieron el estado y fundaron las líneas de Nassau-Saarbruck, Nassau-Idstein y Nassau-Weilburg. La línea de Nassau-Idstein se extinguió en 1721; la de Saarbruck se dividió en 1640 en tres ramas: Ottweiler, Saarbruck y Usingen, de las cuales la primera se extinguió en 1721, la segunda en 1797 y la tercera en 1816. La dignidad de príncipe, conferida en 1365 al conde Juan, fué confirmada para la línea de Usingen en 1688 por el emperador Leopoldo I. El príncipe Federico Augusto de Nassau-Usingen fué de los primeros en acceder á la Confederación del Rhin, por lo que alcanzó en 1806 el título de duque y ensanche de su territorio; además las posesiones de las dos líneas fueron declaradas indivisibles. Después de la batalla de Leipzig en 1813, los duques de Nassau se unieron á los aliados; el Congreso de Viena reconoció el derecho de sucesión de la línea walramiana sobre el Luxemburgo, á la extinción de la línea otoniana. El rey de Holanda compró ésta en 1839. En 1815 el duque de Nassau-Usingen reunió todas las posesiones de la línea walramiana, que pasaron después de su muerte, acaecida en 1816, á la línea de Weilburgo. El duque Guillermo dió Constitución al país en 1817. Pero como en la mayor parte de los estados de Alemania, surgieron frecuentes conflictos entre el gobierno y las Cámaras, especialmente por cuestiones económicas. En marzo de 1848, durante la ausencia del duque, el gobierno, á raíz de manifestaciones populares, se vió obligado á ampliar las libertades públicas, concesiones que confirmó el duque á su regreso. En 1866 el ducado se anexionó á Prusia.

– NASSAU (MAURICIO DE): *Biog.* Estatuder de Holanda. V. MAURICIO DE NASSAU.

– NASSAU (FEDERICO ENRIQUE DE): *Biog.* Estatuder de Holanda y príncipe de Orange. N. en Delft en 1584. M. en 1647. Era hermano de Mauricio de Nassau, á quien sucedió en la dignidad de estatuder (1625). Tomó á Bois le Duc (1629); trató en vano de apoderarse de Dunkerque (1631); conquistó á Skenk (1635), Breda (1637), Gennep y Sas de Gante (1640), como también á Hulst (1645); aumentó la marina y las colonias de la República en las Indias y preparó el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas por España en 1648.

– NASSAU (GUILLERMOS DE): *Biog.* Jefes de la República de Holanda. V. GUILLERMO.

– NASSAU SIEGEN (JUAN MAURICIO): *Biog.* Príncipe de su apellido. N. en Dillemburg en 1604. M. en Bergenthal en 1679. Después de haber recibido una esmerada educación, se dedicó á la carrera de las armas y entró en el ejército del príncipe de Orange. Nombrado por la Compañía Holandesa de las Indias Capitán General de las posesiones que esta compañía poseía en el Brasil, desembarcó en 1637 en Pernambuco, arrebatando á los portugueses varias de las conquistas que habían hecho. En 1640 rechazó un formidable ataque de la escuadra española y se hizo dueño de Maranao. Firmada una tregua entre portugueses y holandeses al advenimiento de la casa de Braganza, se dedicó á recorrer el país para estudiar su naturaleza y sus productos. En 1644 regresó á los Países Bajos y fué nombrado Teniente General de caballería. Habiendo trabado amistad con el elector de Brandeburgo, éste le nombró gobernador del principado de Cleves, y en 1658 le envió de embajador á la Dieta de Francfort. En 1666 mandó las tropas de las Provincias Unidas contra el obispo de Munster, y dos años después fué nombrado feldmariscal del ejército de los Estados. Durante la guerra contra Francia, empezada en 1672, correspondió á la confianza que se tenía en sus talentos militares; pero disgustado de que le hubiesen agregado á Pablo Wirtz con el mismo mando, se retiró en 1674 á su gobierno de Cleves, cuya capital procuró embellecer. En la Biblioteca Imperial de París se halla una colección de dibujos iluminados por este príncipe, que representan los principales animales de la América del Sur.

– NASSAU SIEGEN (CARLOS ENRIQUE NICOLÁS OTÓN): *Biog.* Príncipe de su apellido, célebre por sus aventuras. N. en el ducado de Nassau en 1745. M. hacia 1809. Negada su legitimidad desde un principio, tuvo que crearse por sí mismo un porvenir. A los quince años ingresó en el ejército como voluntario, siendo sucesivamente ayudante de campo, teniente de infantería y capitán de dragones, dejando luego el servicio de las armas para acompañar á Buguenville en el viaje que hizo alrededor del mundo. Se internó con el caballero de Oraison en

los desiertos de Africa, y la lucha que sostuvo con un tigre aumentó la reputación que se tenía de su valor. Vuelto á Europa, entró al servicio de Francia como coronel de infantería. El sitio de Gibraltar en la guerra que sostenían Inglaterra y España fué considerado por el príncipe de Nassau como ocasión oportuna para adquirir nombradía, y al efecto montó una de las baterías flotantes inventadas por el caballero de Arson. El arrojo que demostró en esta empresa le valió el reconocimiento del rey de España, quien, además de concederle tres millones, le nombró Mayor general de su ejército y le reconoció sus títulos á la grandeza de primera clase. Ansioso de nuevas hazañas, marchó á la guerra de Rusia contra Turquía, encargándose de la escuadra rusa, de orden de Catalina II. El éxito más favorable coronó sus esfuerzos, pues en dos ó tres combates destruyó todas las fuerzas de mar que le opusieron los turcos. Estos servicios fueron recompensados con largueza por Catalina, que le acogió con distinción en San Petersburgo. El rey de Prusia, Federico Guillermo II, demostró sus pretensiones sobre Thorn y algunos otros puntos de Polonia, y la emperatriz Catalina, que lo comprendió, comisionó á Nassau para hacerlo presente á las Cortes de Viena, Versalles y Madrid. Amenazada por Suecia en 1790, reclamó Catalina el auxilio de su vicealmirante, el cual derrotó á la escuadra sueca en las costas de Finlandia, y hubo un momento en que se creyó dueño de Gustavo III; pero este príncipe sorprendió á Nassau con un ataque inesperado, forzó su línea y le hizo perder numerosos buques. Este descalabro entibió mucho su entusiasmo por la gloria militar y dejó de combatir en el momento en que la Revolución francesa empezó á obtener en Europa tantas victorias, dedicándose entonces á viajar. Pablo I, que tenía pocas simpatías por Nassau, continuó, sin embargo, pagándole su sueldo después de la muerte de Catalina. Deseoso de conocer de cerca al hombre extraordinario (Napoleón) que en tan poco tiempo había hecho tantos prodigios, se trasladó Nassau á Francia y se estableció en París, en donde apenas se dió á conocer. Ya no salió de la vida privada, y de este modo terminó su carrera.

NASSE: *Geog.* Río de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá; baja de unas montañas poco conocidas cerca del 57° lat. N., corre hacia el S.S.E. y después al S.O., y va á perderse en el Nasse Harbouz, que comunica por el Portland Inlet con el mar interior comprendido entre el extremo meridional de la costa de Alaska, la de Colombia y la isla Graham. Su curso se calcula en unos 800 kms.

NASSELL (DIEGO): *Biog.* Compositor español. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVIII. Suponíase descendiente de los reyes de Aragón. Contóse entre los aficionados á la Música más distinguidos de la primera mitad de la centuria citada. En su juventud había viajado por Italia, y había sido discípulo de David Pérez, célebre compositor, que nació en Nápoles en 1711 de padres españoles. Más tarde compuso algunas óperas, que se representaron con el anagrama de su nombre, *Egidio Lassel*. Entre sus producciones se citan: *Attilio Regolo*, ópera representada en Palermo en 1748; *Demetrio*, ejecutada en Nápoles en 1749.

NASSER-ED DIN: *Biog.* Actual soberano de Persia. N. en 1831. Es hijo mayor de Mehemed Schah, á quien sucedió en 1848. Al poco tiempo de su advenimiento al trono fué víctima de una tentativa de asesinato, de la que salió ileso. Empezó por introducir en la Administración varias reformas, que no dieron resultado por las intrigas y revoluciones de palacio. Durante muchos años estuvo sometido á la influencia de Rusia é Inglaterra, hasta que en 1855 inauguró una nueva política. Al principiar la guerra de Oriente el gobierno de Teherán se declaró neutral entre Rusia y Turquía, pero á fines de 1855 hizo un tratado con Rusia, lo que pareció una amenaza contra las potencias de Occidente. La ocupación de Herat por los rusos con pretexto de detener las invasiones de los ingleses en el Afganistán fué causa de una declaración de guerra por parte del gobernador general de la India, y mientras el embajador de Nasser negociaba en Constantinopla con los ingleses, el ejército de éstos es apoderó de varias ciudades, hasta que se firmó en París (1857) un tratado que daba á los ingleses toda suerte de satisfacciones. Nasser fué más afortunado contra los pueblos asiáticos, pues venció sucesivamente al jan de Kiva, al de Salar y al imán de Mascate. En el interior procuró fomentar todo progreso, recorriendo todas las partes del Imperio. Desde 1860 trató de transformar su ejército introduciendo la disciplina y los procedimientos franceses, y estableciendo varias mejoras de gran utilidad, tales como el telégrafo eléctrico, á cuya inauguración acudió personalmente en 1861. Por el mismo tiempo apareció la nueva secta religiosa llamada de los *Babys*, que causó alguna inquietud al gobierno persa; y habiéndose descubierto una conspiración entre ellos contra el soberano, muchos fueron ejecutados en 1869. En 1873 Nasser emprendió un largo viaje á través de toda Europa. Permaneció algunos días en San Petersburgo y de allí marchó á Alemania, Bélgica é Inglaterra. Después de estar en París recorrió Suiza, Italia y Austria, yendo por fin á Constantinopla y á Tiflis. Vuelto á su país, consiguió sofocar rápidamente una conspiración que se había tramado en su ausencia. En los conflictos surgidos con motivo de la guerra entre los turcos y los ingleses contra los afganos, Nasser se ha mostrado adicto á la Gran Bretaña. En Londres se publicó un *Diario de S. M. el schah de Persia durante su permanencia en Europa*. Este schah es Nasser-ed Din, cuya vida hasta hoy (enero de 1894) no registra más hechos importantes.

NASSER-LEDINILLÁH: *Biog.* Califa abasida. N. en 1156. M. en 1225. Sucedió en 1180 á su padre, Mostady. Durante su largo reinado se ocupó principalmente en atesorar. Reconoció como jefe de los ayubitas á Saladino, quien había conquistado el Egipto; se vió obligado á renunciar á sus pretensiones sobre el Irak-Adjemi ó Ayecmi, del cual se había apoderado el sultán de Kharism ó Jarism, y estuvo á punto de perder el califato en 1217. Mohammed, sultán de Kharism, irritado contra él, contribuyó á su deposición, tomó toda la Persia occidental y marchó hacia Bagdad, pero las nieves le obligaron á renunciar á su empresa. Para vengarse, Nasser llamó á los bárbaros contra su enemigo y atrajo sobre los musulmanes la tempestad que debía destruir á su propia familia. Hacia el fin de su vida perdió la vista y la razón.

NASSER-MOHAMMED (MELIK-AL): *Biog.* Noveno sultán mameluco de Egipto y de Siria. N. en 1283. M. en 1341. Su reino fué varias veces salpicado de sangre por la ambición de los emires, pero él consiguió sofocar todas las revueltas intestinas, y cuando la paz interior estuvo asegurada llevó sus armas al exterior y extendió su Imperio en Asia hasta el Eufrates. En la administración interior de sus Estados, Nasser-Mohammed se distinguió, ya por trabajos de utilidad, ya por el impulso que dió á la Agricultura y á las Artes.

NASSIK: *Geog.* V. NASIK.

NASSIR-EDDÍN: *Biog.* Célebre matemático y astrónomo persa. N. en Thus (Jorasán) en 1201. M. en Bagdad en 1274. Muy estimado y colmado de favores por el nieto de Gengis-Jan, quien acababa de destronar al sultán Mostasem, fué encargado por este príncipe de construir en Maragha ó Moraha, c. próxima á la de Tauris, un Observatorio cuya dirección le fué confiada con la presidencia de una especie de Academia compuesta de los más hábiles astrónomos de la época. Nassir-Eddín escribió, además de otras obras, una teoría de los movimientos celestes y un tratado del astrolabio. Las *Tablas* de Nasser-Eddín, fruto de doce años de observaciones, han gozado por mucho tiempo en Oriente de gran celebridad.

NASTAPOKA: *Geog.* Golfo del Territorio del Nordeste ó Labrador, Dominio del Canadá, en la orilla dra. de la bahía de Hudson, entre la costa y una serie de islas. Dos ríos desaguan en ella, uno llamado también Nastapoka.

NASTO (del gr. *ναστός*, grueso): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los otiorrinquinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el rostro inclinado, un poco más largo y notablemente más estrecho que la cabeza, medianamente robusto, paralelo, muy ensanchado en su extremo, plano por encima, débilmente escotado en arco en su extremidad; antenas subterminales, medianas, muy robustas y ciliadas; escapo engrosando poco á poco y no llegando más que hasta el protórax; ojos medianos, poco salientes, ovales, oblicuos; protórax transversal cilíndrico; escudo muy pequeño triangular; élitros ovales, medianamente convexos, un poco más anchos que el protórax y escotados en arco en su base; patas muy largas; tarsos medianos, muy anchos, subparalelos, esponjosos por debajo, con el cuarto artejo muy largo y delgado; el segundo segmento abdominal tan largo como el tercero y cuarto reunidos, separado del primero por una sutura angulosa; cuerpo oblongo-oval densamente escamoso.

Este género no comprende más que dos especies: *Nastus Goryi* Schll. de Guinea, y *N. humatus* Germ. del Cáucaso.

NASTONOTO (del gr. *ναστός*, grueso, y *νῶτος*, dorso): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústidos, semejante al *Cocconotus*, pero con las patas más cortas y comprimidas, los fémures anteriores casi más cortos que los intermedios, el lóbulo genicular externo inerme y el interno con una espina; el dorso del pronoto poco granoso y los lóbulos lisos, y finalmente con los élitros más cortos que el abdomen.

Sólo se conoce una especie, *Nastonotus tarsatus* Bol., notable por el desarrollo que tiene en ella el tercer artejo de los tarsos y por ser diversiformes los dos sexos. La citada especie habita en Caracas y Valencia, en Venezuela (América meridional).

Este notable insecto ha sido descubierto por el naturalista francés E. Simón en su viaje á Venezuela, y descrito y dado á conocer en los *Anales de la Sociedad Entomológica* de Francia.

Las especies de este género, como las del *Cocconotus* y las de algún otro afín de este mismo grupo, tienen el protórax granujiento por encima, lo que permite reconocerlos á primera vista de todos los demás del género.

NÄSTVED ó NESTVED: *Geog.* C. del dist. de Prasto, isla de Seeland, Dinamarca, sit. al S.O. de Copenhague, en la orilla izq. del Canal de Nasbyaa ó de Susaa, en el f. c. de Copenhague á Vordinborg; 5000 habits.

NASUA (del lat. *nasus*, nariz): f. *Zool.* Género de mamíferos del orden de las fieras, familia de las prociónidas, que habita en el Brasil y Guayana y se conoce generalmente con el nombre de *Coati*.

NASUGBÚ: *Geog.* Pueblo y ensenada en la costa O. de la prov. de Batangas, Luzón, Filipinas. Entre la punta del mismo nombre y la de San Diego se halla la ensenada, formada de tierra baja, de playa de arena obscura, acantilada, con arbolado hasta muy corta distancia de la orilla. Como á la mitad de esta playa, unas 2 millas al N. de la punta San Diego, desemboca el río de Liau; sobre su barra de arena, que corre próximamente N.S., se encuentran 0,6 m. de agua en bajamar, y á 2 cables de la boca río arriba se sondan de 5 á 7 m. Este río es frecuentado en la época de N.E. por pequeñas embarcaciones que vienen á cargar leña, las cuales acostumbran á fondear delante del pueblo de Nasugbú, que se halla á la orilla dra. del río á un cuarto de legua de la playa, que con su término tiene 7850 habits., en su mayor parte labradores y pescadores. A una milla escasa de la boca se encuentra el pueblo de Liau. Delante de la barra de este río de Liau puede fondearse en costa abierta, en la monzón del N.E. en caso de necesidad, entre 10 y 14 m. fondo arena.

NASULA (de *nasa*): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los infusorios, subclase de los ciliados, orden de los holotricos, familia de los paramécidos. Este género debe su nombre al carácter que le es peculiar de tener el esófago dentado ó surcado como los mimbres de una nasa. La *Nassula elegans* Ehrenberg, tipo de este género, se encuentra en las aguas estancadas.

NATA (del lat. *natāre*, nadar): f. Substancia espesa, untuosa, blanca, un tanto amarillenta, que forma una capa sobre la leche dejada en reposo. Batida, produce la manteca.

– NATA: Substancia espesa de algunos licores que nada encima de ellos.

— NATA: fig. Lo principal y más estimado en cualquier línea.

... soy la NATA y la flor
Del circo de Fagoaga; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Currito llevó á D. Luis, y D. Luis se dejó llevar, á la sala donde estaba la flor y NATA de los elegantes, etc.
VALERA.

— NATAS: pl. Pasta blanda que se hace de leche batida y azúcar.

O que polidas cucharas tengo de hacer, cuando pastor me vea! Qué de migas! Qué de NATAS!
CERVANTES.

... se holgaran de ver el campo
Todo esmaltado de diversas flores,
De hacer el queso y de cuajar la leche,
Los requesones y las blancas NATAS.
LOPE DE VEGA.

— NATAS: NATILLAS.

De NATAS mil barreños y artesones
Tan hondos, que las sacan con calderos.
QUEVEDO.

— NATA: Río del Africa meridional. Nace en la parte S.O. del país de los matebeles, se dirige al O. y después al S.O., y se pierde en las arenas antes de llegar al Makarikari ó gran Lago Salado.

NATÁ: *Geog.* Antigua c. y hoy pueblo cabecera del dist. de su nombre, de la prov. de Coclé, en el dep. de Panamá, Colombia; 6000 habitantes. Sit. cerca del río Chico, en las costas del Golfo de Parita, en hermosa y agradable llanura. Llamóse Natá del nombre de un cacique; descubrióla Alonso de Ojeda en 1515, y la pobló Gaspar de Espinosa dos años después; posteriormente, en 1529, la destruyeron los aborígenas, pero fué vuelta á reedificar en 1531 con el título de c. Es fértil, produce frutas, y abunda en ganado vacuno y caballar gracias á los ricos pastos que por todas partes posee. Teje sombreros de jipijapa, curte cueros y fabrica cántaros para guardar el agua y otros objetos de un barro hermoso y encarnado que en nada desmerece al de Andújar; hace bastante comercio con este artículo, el cual es muy solicitado en las costas del Mar Pacífico (Esguerra, *Dic. de Colombia)*.

NATACIÓN (de lat. *natatĭo)*: f. Acción, ó efecto, de nadar.

...; se entregará (el esposo) á ejercicios activos, como la caza, la equitación, la NATACIÓN.
MONLAU.

— NATACIÓN: Arte de nadar.

... los numerosos establecimientos de *Vigier* y las escuelas de NATACIÓN sobre el río Sena; los de Tívoli elegantes y variados; dan una alta idea de la civilización de un pueblo que disfruta tan agradables recreaciones.
MESONERO ROMANOS.

— NATACIÓN: *Hig.* La natación tiene por objeto permitir al hombre que se mantenga en la superficie del agua.

Este ejercicio exige el concurso de casi todos los músculos del cuerpo (extensores, flexores, abductores de los miembros, músculos del tórax, de la región posterior del cuello, etc.). Al propio tiempo el pecho se encuentra distendido é inmovilizado por una inspiración profunda, como sucede en el esfuerzo, y en términos que, ofreciendo á los brazos un firme punto de apoyo, les permite ejecutar todos los movimientos de la natación.

Resulta entonces un trabajo enérgico de casi todas las masas musculares, cuyo trabajo favorece singularmente el total desarrollo del cuerpo; otro efecto de la natación es el de moderar y calmar los centros nerviosos, por efecto de la constante revulsión que provoca en toda la superficie del cuerpo, al que fortalece al propio tiempo, sin que haya pérdidas de ningún género ni consumo alguno de materia orgánica, puesto que el excedente de calórico que el ejercicio muscular produce va neutralizándose á medida que aparece, en virtud de la acción refrigerante del agua. Así, pues, la natación constituye un ejercicio excelente desde el punto de vista higiénico.

Las formas más comunes de natación son: la natación sobre el pecho, de espaldas y de lado. Por regla general los individuos muy obesos tienen un peso específico menor que el volumen de agua que desalojan y utilizan sus miembros no tanto para sostenerse como para hacer camino; por lo tanto, la natación no es para ellos un ejercicio penoso (Lévy).

La natación es un *arte*, porque el hombre no sabe nadar instintivamente, como los demás animales; su organización es contraria á esta especie de locomoción; la posición horizontal no le conviene sino para el reposo; su peso específico lo hunde en el líquido, debajo del cual no puede respirar, y su inteligencia, por otra parte, le hace entrever un peligro cuyo temor paraliza sus esfuerzos. Conviene que el hombre aprenda este arte, por cuanto en diversas circunstancias se hallará expuesto á los peligros que hace correr el agua, y por no privarse del precioso recurso gimnástico de la natación. Este se ha hecho hoy día un artículo esencial de la educación, y es un dolor que no estén más generalizadas y regularizadas las escuelas de natación.

Este ejercicio, por los movimientos combinados que exige, desarrolla una gran fuerza muscular, y por el medio en que se hace la natación produce todos los buenos efectos del baño frío. En la natación se realizan grandes esfuerzos y, sin embargo, á diferencia de los demás ejercicios activos, no hay sacudidas fuertes ni se experimenta ninguna pérdida; la temperatura del agua y su presión sobre el cuerpo se oponen á que éste la sufra; de aquí el sentirse con tanta prontitud los efectos tónicos de nadar.

La natación es un recurso precioso en estío, cuando una temperatura elevada condena al hombre á la inacción, á causa de no poderse mover, sin que al punto sude. La natación es particularmente útil á los jóvenes ardientes é inclinados á los placeres solitarios, á los de constitución endeble y raquítica.

Debe nadarse en el mar ó en agua corriente, y nunca prolongar este ejercicio hasta el punto de fatigarse. Es muy perjudicial nadar durante la digestión, y más aún entrar en el agua por poco que esté sudando el cuerpo. Los enfermos de almorranas ó de erupciones cutáneas harán bien en abstenerse de la natación todo el tiempo que persistan aparentes tales dolencias. Las personas sujetas á calambres deben mirar bien dónde se ponen á nadar, especialmente si no saben mucho ó no van acompañadas, para no exponerse á una desgracia.

Es prudente taparse los oídos con un poco de algodón á fin de evitar las irritaciones que pudiera causar el agua en el órgano auditivo. Si se nada en las horas de mucho calor y se tiene el cabello largo y espeso convendrá mojarlo con frecuencia. El que tenga poco pelo deberá cubrirse la cabeza con un pañuelo y mojarlo también á menudo. Esta práctica puede preservar al nadador de una erisipela ó flegmasia de la piel del cráneo ó de las meninges, y aun del mismo cerebro.

Algunos observadores han notado que el bañarse en el río después de una tempestad exponía mucho á contraer fiebres intermitentes. También se dice, aunque sin bastante fundamento, que es peligroso nadar y bañarse durante la canícula; el Dr. Monlau, al tratar de este asunto, dice que «tomando las debidas precauciones no tiene la canícula influencia alguna deletérea en la natación.»

NÁTAGA: *Geog.* Caserío del dist. de Carnicerías, en la prov. del Sur, del dep. de Tolima, Colombia, sit. en un cerro, á 1000 m. sobre el nivel del mar. En sus inmediaciones se encuentra oro, con el cual pagaban los indígenas su tributo al gobierno español, pero muchos de ellos se trasladaron á los Organos, porque allí había más abundancia y facilidades para la explotación de tan rico mineral.

NATAGAIMA: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, en el dep. del Tolima, Colombia; 7000 habitantes. Fué fundado en 1778 con indios montaraces, los cuales fueron reducidos á la vida en poblado en 1609 por el presidente D. Francisco de Borja; hoy existen pocos que conserven pura la raza. Es una v. de alguna significación, notable por haber sido la cap. del dep. hace pocos años.

NATAHOYO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Tremañes, ayunt. de Gijón, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 91 edifs.

NATAL (del lat. *natālis)*: adj. Perteneciente al nacimiento.

Entrase el mar por un arroyo breve,
Que á recibillo, con sediento paso,
De su roca NATAL se precipita.
GÓNGORA.

— NATAL: NATIVO.

— NATAL: m. NACIMIENTO.

Se sube el alto alcázar solo, adonde
Muestra valor, que á su NATAL responde.
ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

— NATAL: Día del nacimiento de una persona.

Determinó celebrar la noche que precedía al NATAL de Argenis, con un sarao real.
JOSÉ PELLICER.

— NATAL: ant. NAVIDAD.

— NATAL: *Geog.* C. cap. del est. de Río Grande del Norte, Brasil, sit. en la orilla dra. y desembocadura del río Grande del Norte; 11000 habits. No tiene importancia marítima, pues la desembocadura del citado río, obstruída por acenas y escollos, es de difícil acceso; además aquél es inaccesible para buques de mucho tonelaje.

— NATAL: *Geog.* Colonia inglesa del Africa austral, cuyo nombre viene de Natividad, por el día en que Vasco de Gama descubrió esta tierra. Se halla sit. en la costa S.E., entre los 27 y 31° lat. S., y forma un paralelogramo con un pequeño apéndice al S. Al S.E. limita con el Océano Indico, al N.E. con el país de los zulús y el Transvaal, al O. y N.O. con el est. de Orange y al S.O. con el Basutoland y el país de los gricuas. Mide 45830 kms.^{2} y tiene 543865 habitantes. Por el O. se alza la cordillera de los montes de Kalama ó Draken, que por el interior termina en una alta meseta, y sus picos más elevados, como el de los Gigantes, el monte de las Fuentes y el Cathkin Peack alcanzan hasta 3157 m. de alt. No se verifica el descenso hacia la costa de una manera regular, por pendientes más ó menos pronunciadas, sino que forma una serie de terrazas ó escalones gigantescos por los cuales descienden los ríos abriendo su cauce por medio de las rocas en gargantas asperísimas y profundas. Casi todos los ríos de Natal se dirigen perpendicularmente á la costa: el más considerable, el Tugela, nace en el vértice O. del territorio, en el punto culminante de la cordillera caminando hacia el E. por Colenso y Stendal hasta llegar á la frontera N.E., por la cual continúa hasta la costa con dirección S.E. Su principal afl. es el Búfalo, que naciendo en el extremo N. sirve de límite entre el Transvaal y el territorio que nos ocupamos primero, y con el Zululand después. El Sonnlag es paralelo al anterior, y por la dra. afl. el Buschmon y el Mooi, cuyas cuencas están comprendidas con la del alto Tugela en un cuadrilátero, dos de cuyos lados los forman los montes Draken, que forman un ángulo casi recto en el monte de las Fuentes, y los otros dos cadenas ó contrafuertes que se desprenden perpendicularmente á aquéllos en los montes Malani y en el de los Gigantes. Entre estos últimos y la costa queda un espacio rectangular por el que corren el Umvoti, el Umgeni, el Umkomazi y el Umzim, por cuencas estrechas y sin afls. de importancia. Las costas, que miden unos 290 kms., no presentan más entrada que la de Puerto Natal, extensa, segura y bien abrigada, pero cuya barra no es siempre practicable á los grandes barcos. La configuración del país y la diferencia de altitud ocasionan una gran variedad de climas; las tempestades son muy frecuentes durante el estío y suavizan los fuertes calores. Las riquezas naturales del reino mineral son poco explotadas á causa de la dificultad de los transportes. Existen minas de hulla en varios parajes, y especialmente en la cuenca del Klip, afl. por la izq. del Alto Tugela; la antracita es aún más abundante; hay hierros en grandes cantidades, y también existen minas de cobre y yacimientos de oro próximos á la frontera del Zululand. También existen canteras de mármol. La variedad de climas es causa de la variedad de la vegetación: desde la tropical hasta las de las zonas frías, todas están representadas, viéndose las higueras, euforbiáceas, el bambú, el algodón, añil, caña de azúcar, cafetero, bananero y cocotero prosperar en el litoral, en tanto que el trigo, la cebada, las frutas y las le-

gumbres se desarrollan en la zona media donde se fijan los colonos de Europa. La fauna era en otra época muy abundante y variada, habiendo elefantes, leones, panteras, lobos, perros salvajes é hipopótamos; hoy los leones y elefantes han desaparecido, los hipopótamos son poco abundantes, y sólo hay en los bosques un número crecido de monos. Hay grandes serpientes. Las tierras inmediatas á la costa son, entre todas las de Natal, las mejor cultivadas; el maíz es el principal producto y forma la base de la alimentación del país; de él se obtiene también una especie de cerveza. También se obtiene el trigo de Cafrería, la batata y el tabaco. Los europeos cosechan algún trigo y bastante cebada y avena. El arrowrot es uno de los artículos de exportación, y la caña de azúcar es el principal producto de la colonia. La ganadería consta de unas 520 000 vacas y bueyes, 33 000 caballos, 240 000 cabras, 16 006 cerdos y 436 000 carneros. La población se distribuye del modo siguiente: negros 362 000, culíes 27 000 y blancos 35 000.

Los blancos descienden de los boers holandeses y de los colonos ingleses ó alemanes. Los culíes proceden de la India y fueron introducidos por primera vez en 1865. Los negros son una mezcla de las diferentes razas del Africa del Sur, y su número disminuye hacia el O. y N.O.; son polígamos, pero no pueden tener más de 10 mujeres. A estas las obligan al trabajo y á llevar los productos á las v. para venderlos, mientras ellos permanecen en la ociosidad. No pueden llevar armas, visten á la europea, son grandes fumadores y se alimentan casi exclusivamente con maíz. La colonia se divide en nueve condados, que son: Victoria, Durban, Alejandra, Univoli, Pietermaritzburgo, Necwastle, Klip y Veenen. La capital es Pietermaritzburgo, situada en el interior, y cuenta 10 000 habits.; pero la c. más importante es Durban, en la bahía de Puerto Natal (15 000 habits.), unida á la población de este nombre por un f. c. de 5 kms. Hay otro f. c. de Durban á la cap., y servicios de vapores desde Puerto Natal á Europa. Las poblaciones más importantes son Verulam, Pinetwru, Newcastle, Ladismith, Veenen, Colenso, Eart-court, York y Victoria. El Natal es una colonia administrada por un gobernador que depende de la metrópoli. Existe un Consejo legislativo compuesto de algunos funcionarios y de individuos elegidos por las villas y condados. Los cultos son libres. El pequeño ejército de la colonia está concentrado en la capital. Las principales industrias son las de azúcar y lana, que con las pieles y las plumas de avestruz alimentan la exportación. Las importaciones se refieren á manufacturas, utensilios, máquinas, licores y tejidos de algodón. El f. c. recorre más de 200 kms. y el telégrafo tiene mucho más desarrollo. Hay cable con Inglaterra por Mozambique, Zanzíbar y Aden. En otra época el Natal estaba habitado por pequeñas tribus cafres que estaban en constante guerra, hasta que unas y otras fueron destruídas por los zulús. Chaka, rey de éstos, recorrió el territorio incendiando los pueblos y degollando á los habitantes, y poco después fué cuando se establecieron los primeros colonos ingleses en Puerto Natal. En 1838 los boers avanzaron desde el S.O. y tuvieron un encarnizado combate con los zulús, y conseguida la victoria se establecieron en el país, fundando en 1840 la República de Natalia, que en 1843 fué declarada posesión inglesa. En 1856 se separó su administración y gobierno del de la Colonia del Cabo.

– NATAL, NATALE, NATALIS ó NATALIO (JERÓNIMO DE): *Biog.* Jesuíta español. N. en Mallorca en 1507. M. en 1581. Según Nicolás Antonio, falleció á los sesenta y seis años de edad y en la fecha citada. De ser esto cierto, Jerónimo habría nacido en 1515. Otros afirman que su muerte acaeció en 3 de abril de 1580. El citado biógrafo dice que Natalis fué peritísimo en los idiomas griego, latino y hebreo. Amigo íntimo de Ignacio de Loyola, Jerónimo entró en la Compañía de Jesús en octubre de 1545. Desempeñó varias misiones en el concilio de Trento (1546), en Africa y Sicilia, y en esta última isla estableció en Mesina un colegio en el que enseñó Teología y hebreo. Verificó su profesión en 25 de marzo de 1552, y con el título de comisario, por orden de San Ignacio, promulgó en Sicilia, Portugal y España las constituciones de la Compañía. No mucho más tarde fué nombrado (1.° de noviembre de 1554) vicario general de su Orden. Por designación del Pontífice Julio III marchó Jerónimo Natal (1555) con el cardenal Juan de Morona, legado de la Santa Sede, á la Dieta de Augsburgo. Renunció el generalato de la Compañía, y nombrado asistente de la misma (19 de junio de 1558) en Germania y Francia, realizó en beneficio de los Jesuítas diversas misiones en la corte de Felipe II, rey de España, en Francia y Alemania. Defendió con energía (marzo de 1566) en la Dieta de Augsburgo los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y de regreso en Roma pidió á Gregorio XIII, como vicario general de Francisco de Borgia ó Borja, la confirmación pura y simple del instituto de San Ignacio. Falleció en la Casa de Novicios que los Jesuitas tenían en Roma. En dicha capital debe de guardarse, en la biblioteca de la Compañía, un manuscrito suyo titulado: *Scholiæ in Constitutiones et Declarationes sancti Patri Nostri Ignatii et admonitiones pro superioribus*; pero Natalis, que al fin de su vida residió algunos años en Flandes, dedicó allí el tiempo á la redacción de su obra más conocida, y que hoy buscan afanosamente los bibliófilos á causa de los grabados que la acompañan. Titúlase: *Adnotationes et meditationes in Evangelia quæ in sacrosancto missæ sacrificio toto anno leguntur, cum eorumdem Evangeliorum concordantis historiæ integritati sufficienti. Accessit in index historiam ipsam Evangelicam in ordinem temporis vitæ Christi distribuens* (Amberes, 1594, en fol.). Acompañan á esta obra, cuyos ejemplares se pagan mucho en nuestros días, 153 magníficas láminas grabadas en cobre por Jerónimo, Antonio y Juan Wierix, y por Adriano Callaërt, los cuales hicieron su trabajo por los dibujos de Martín de Vos y Bernardino Passeri. Los inteligentes prefieren la primera edición, por su belleza, á las posteriores de Amberes (1596 y 1607, en fol.) y Maguncia (1607, en fol.). Existen algunos ejemplares que sólo contienen las láminas y el grabado de la portada con la fecha de 1593. Dichos grabados se copiaron en acero y sirvieron para ilustrar una *Vida de Jesucristo*, por el abate Brispot (París, 1853, 2 vol. en fol.). Precede á esta obra una *Noticia sobre el Padre Jerónimo Natalis* y la explicación de los grabados por H. Fisquet, que reimprimió en un folleto dicha *Noticia* (íd., 1846, en 8.°). Natalis en tiempo anterior había merecido los elogios del autor de la *Biblioteca de la Sociedad de Jesús*, y los de Vicente Mut en su *Historia del reino del de las Baleares* (libro XI, cap. XI).

NATALIA: *Biog.* Reina de Serbia. N. á 14 de mayo de 1859. Es hija de Pedro Ivanovich Kechko, coronel ruso, y de una princesa cuyo apellido es el de Sturdza. Dió su mano (17 de octubre de 1875) en Belgrado á Milano, príncipe y luego rey de Serbia. Es la madre de Alejandro I, actual soberano (enero de 1894) del último país citado. Divorcióse en octubre de 1888 (V. MILANO OBRENOVICH). Causa de este divorcio fué, según parece, la conducta privada del rey Milano, que mantenía sin gran recato relaciones ilícitas con varias mujeres. Después de la abdicación de dicho monarca (6 de marzo de 1889), los regentes, que lo eran durante la menor edad de Alejandro I, invitaron (18 de mayo de 1891) á Natalia á salir del territorio serbio. La reina madre respondió que sólo obedecería por la fuerza. Llamada entonces la gendarmería para la expulsión, y enterados del hecho los estudiantes, atropellaron á los gendarmes, ocasionando una lucha sangrienta. Al día siguiente Natalia fué conducida á la estación custodiada por una fuerte escolta, y se trasladó á Semlin (Austria). En seguida se embarcó (21 de mayo) para ir á Turn Severin, pero antes dirigió al pueblo serbio un manifiesto protestando contra su destierro. El día en que se embarcó fué conducida procesionalmente hasta el muelle por una multitud que la aclamaba sin cesar. El gobierno ruso manifestó el disgusto que le había producido la conducta de la regencia al expulsar de Belgrado á Natalia. Esta, en el mismo año, visitó una parte de Francia. Más tarde (16 de junio de 1892) estuvo en San Sebastián (Guipúzcoa), aunque sólo por algunas horas, y en la misma ciudad celebró al cabo de algunos meses (diciembre de 1892) una entrevista con el rey Milano. Residía entonces en Biarritz, donde la visitó diariamente durante un breve período su esposo (enero de 1893). Hablóse entonces de una reconciliación entre los divorciados, agregando que esto sería el comienzo de nuevas complicaciones para Serbia, pues los dos se proponían intervenir en la política de aquel país. Natalia poco después (19 de marzo) embarcóse en Marsella para visitar la ciudad de Constantinopla. En el mismo año visitó Sebastopol (20 de abril), Venecia (agosto), San Sebastián (26 de septiembre), donde vió á la reina regente de España, y otras ciudades. Reside habitualmente en un palacio de Biarritz.

NATALICIO, CIA (del lat. *natalitius*): adj. Perteneciente al día del nacimiento. Aplícase frecuentemente á las fiestas y regocijos que se hacen en él. U. t. c. s. m.

NATALIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cléridos, tribu de los clerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar el menton cuadrado ó trapeciforme; lengüeta bilobada; sus lóbulos divergentes; último artejo de los palpos labiales grande, en triángulo subequilateral, y el de los maxilares más pequeño, deprimido y ligeramente triangular; mandíbulas provistas de un diente delante de su vértice; labro transversal y escotado; cabeza ovalar; ojos gruesos, salientes, muy granulosos y débilmente escotados; antenas poco ó muy robustas, de 11 artejos; protórax tan largo como ancho, subcilíndrico ú ovoide, deprimido y desigual por encima; élitros muy largos, planos, gradualmente ensanchados y redondeados por detrás; patas medianas y muy robustas; el primer artejo de los tarsos muy corto; los tres siguientes provistos de láminas enteras; el segundo de los posteriores alargado y comprimido; escudetes muy grandes y simples; cuerpo largo, deprimido y pubescente.

La especie tipo de este género es el *Natalis porcata* Fab., de Australia; todo el cuerpo de este insecto es de un pardo negruzco, poco brillante, sin manchas amarillas ó testáceas. Las demás especies de este género están diseminadas por todo el globo.

– NATALIO: *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, familia de los papiliónidos, muy parecido al *Therias*, con los palpos largos y distantes entre sí, casi como los *Pieris*, pero con las antenas mucho más cortas que en éstos y terminadas por una maza oval y deprimida y con el borde anterior de las alas posteriores con una pequeña impresión glandulosa. El cuerpo es delgado y corto.

El *Nathalis jole* Boisd. es una bonita mariposa de color negruzco salpicado de amarillo, con las alas de color amarillo de azufre y con un espacio negro y de figura triangular en el ápice de las anteriores adornado con dos rayitas amarillas. Procede de Méjico.

NATALO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos, tribu de los ministerinos. Este género, creado por Gray, ofrece los siguientes caracteres: intermaxilares unidos en el medio por una lámina cartilagínea, con pelos largos formando una especie de bigote en el labio superior; membranas de las alas cubiertas de papilas ahuecadas y contiguas, de un solo color.

El tipo de este género, *Natalus lepidus*, fué encontrado en Cuba por Ramón La Sagra y descrito por Gray. Sus costumbres son parecidas á las de todos los demás murciélagos.

NATALOÍNA: f. *Quím.* Substancia contenida en el áloe de Natal. Cuerpo cristalizado en no muy bien definidas formas, soluble en el agua y sobre todo en el alcohol, cualidad que la distingue de la aloína; cuando se la trata por el ácido nítrico produce los ácidos oxálico y pícrico, y nunca se convierte en ácido crisámico; altérase, ennegreciéndose, la nataloína, á la temperatura de 100°. El ácido sulfúrico la disuelve, dando un líquido de color bastante obscuro, del cual la precipita sin alteración el agua; el ácido nitroso, empleado en corriente, transfórmala al punto en una substancia de magnífico color verde; con la potasa fundida se transforma en ácido paraoxibenzoico y bencina. Cuando la nataloína se somete á la acción oxidante de la mezcla de dicromato de potasio y ácido sulfúrico da, como únicos productos de oxidación, conforme aparece demostrado en recientes trabajos de Tilden, sólo ácido acético, desprendiéndose anhidrido carbónico. La fórmula de la nataloína ha sido muy discutida, lo mismo que su constitución química, porque mientras Flückiger la considera simple hidrato de la aloína, asignándole por

símbolo $C_{35}H_{38}O_{15}$, el ya citado Tilden, apoyándose en la existencia de un derivado hexacetilado, la asigna este otro, $C_{25}H_{28}O_{11}$. Para obtener la nataloína basta tratar repetidas veces por alcohol el áloe de Natal, y luego evaporar con cuidado los líquidos para separarla de la aloína, mucho menos soluble que ella en este vehículo neutro.

Conócese un derivado hexacetilado de la nataloína, y es cuerpo sólido, que cristaliza en una especie de escamas delgadas y microscópicas, cuya forma pertenece, sin duda alguna, al sistema rómbico. Á este compuesto le corresponde la fórmula $C_{25}H_{22}(C_2H_3O)O_{11}$, y resulta de la acción del cloruro de acetilo sobre la nataloína.

NATAS: *Geog.* Río de la prov. de Huesca. Lo forman tres brazos: el Ricopo, procedente de la sierra Ferrera, cerca de Foradada; La Nata y la Sorda, que nacen en la Cabezonada, entre la sierra Ferrera y la peña Montañesa; se dirige de E. á O. y acaba en el Cinca, junto á Gerbe, aprovechándose sus aguas, aunque escasas, para los molinos de Fuen de Campo y Arro y el riego de algunos huertos.

NATASCUAN: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Viene del condado de Saguenay ó Labrador canadiense, y desagua en el Golfo de San Lorenzo cerca del Cabo Natascuan, casi enfrente de la punta oriental de la isla de Anticosti.

NATÁTIL (del lat. *natātĭlis*): adj. Capaz de nadar y flotar sobre las aguas.

> Los imperfectos animales reptiles, que andan sobre la tierra, volátiles que corren por el aire, y los NATÁTILES que discurren y habitan en las aguas.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

NATATORIO, RIA (del lat. *natatorius*): adj. Perteneciente á la natación.

– NATATORIO: Que sirve para nadar.

– NATATORIO: Aplícase al lugar destinado para nadar ó bañarse.

NÁTCHEZ: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Pueblos indígenas de la América septentrional. Vivían en la orilla izquierda del Mississippí, debajo de la confluencia del Yazoo, en vastas praderas, interrumpidas á trechos por manchones de corpulentos nogales y robustas encinas. Al Sur debían de estar los utchees, si por acaso eran los mismos pueblos que ocupaban el país á que da el historiador de Soto el nombre de Utiangue. Eran de buena estatura y gentiles proporciones, pero se afeaban labrándose y pintándose rostro y cuerpo y prolongando y ahusando la cabeza de sus hijos. Aunque no fundaban su gloria en la destrucción de los demás hombres, tenían bravura y aun fiereza, así para defender su patria como para vengar sus agravios. Los pinta Garcilaso echándose en el suelo después de vencidos, y dejándose arrastrar y matar antes de someterse á voluntaria servidumbre. Se duda si eran indígenas ó alienígenas. Créese hoy generalmente que procedían del Sudoeste. Lo indican, además de sus tradiciones, ciertas afinidades recién descubiertas entre su lengua y la de los mayas. Próxima á desaparecer la raza, decían algunos de sus caciques que, al emigrar sus mayores de la primitiva patria, se habían fijado en el Anahuac y servido á los aztecas. «Nuestros antepasados, añadían, favorecieron á Cortés en la guerra con Moctezuma; sólo cuando se convencieron de la tiranía de los españoles levantaron de nuevo el campo y vinieron á estas llanuras: quinientos soles habían ya reinado entonces sobre nosotros.» Quinientos soles eran en boca de los nátchez quinientos reyes. Quinientos reyes suponían por lo menos diez mil años. «Allá en remotas edades, continuaban diciendo los ancianos, estaban sumidos nuestros ascendientes en la ignorancia y la anarquía. Los compadecieron los hijos del Sol y bajaron á la Tierra. Eran un hombre y una mujer que estaban cubiertos de hermosas y esplendentes vestiduras. Reunidos de noche los nuestros, acordaron ofrecerles el mando, pero no lo aceptó el hijo del Sol hasta que los vió resueltos á obedecer ciegamente sus órdenes, seguirle adonde los condujera y perpetuar en su familia el gobierno. Vivió The, así se llamaba el celeste numen, hasta conocer á sus bisnietos, y fué el autor de todas nuestras instituciones. El fuego que arde perpetuamente en el sagrado recinto de nuestros misteriosos templos lo bajó él del cielo. Descienden de aquel poderoso varón nuestros reyes, y por esto los llamamos soles.» Gozaban estos reyes de una autoridad absoluta. Disponían de vidas y haciendas, y sin retribución alguna podían exigir de sus vasallos todo género de servicios. Había entre los nátchez dos capitanes á guerra, dos sacerdotes, dos maestros de ceremonias para los tratados de paz y de guerra, cuatro para las fiestas públicas y un veedor de obras y graneros. Eran todos de nombramiento de los reyes, y de ellos recibían autoridad y prestigio. Con el tiempo, sin embargo, habían venido á ser estos destinos patrimonio de ciertas familias y conducido á la formación de una aristocracia. Era allí el rey gran sacerdote. Los nátchez no tuvieron jamás espíritu de invasión ni de conquista; no dieron gran desarrollo á sus instituciones ni fomentaron las artes; no llevaron á cabo ni emprendieron obras en cuyas ruinas se refleje su grandeza; no llegaron á salvar las fronteras de la barbarie. Sus reyes no compartían con sus esposas la autoridad ni los honores. La autoridad no la compartían con nadie; los honores sólo con su más cercana parienta, á quien se daba el título de jefe-hembra ó hembra-jefe. Al hijo primogénito de esta mujer, y no al suyo propio, transmitían el poder á su fallecimiento. Creían, como los de tantos otros pueblos, que sólo por la madre cabía fijar sin riesgo de error el estado civil de los hijos. De aquí la veneración á dicha jefe-hembra, que en vida podía hacer matar á los que la desagradasen, y en su muerte arrastraba consigo á sus guardias y al resto de su servidumbre. Casaba el rey con cuantas mujeres quería, y la jefe-hembra con cuantos hombres la cautivaban. No solía, con todo, el rey tener más de dos cónyuges en su choza; dejaba las demás en poder de las madres que las habían concebido. Á esas las visitaba cuando bien le parecía, y cuando bien le parecía las abandonaba. Como que para hacerlas sus esposas le había bastado decir á esas madres: «en tu hija puse mis ojos.» Produjo á la larga este desorden la general prostitución de las mujeres, la falta de dignidad y decoro en los maridos, la frecuencia de los repudios y la más espantosa crápula. La prostitución llegó al fin á ser forzosa, y la mujer tanto más estimada cuanto más prostituta. Trascendieron allí todas las aberraciones de los reyes. Se empezó por consentir que el sucesor al trono hiciese al morir su madre estrangular á su padre, si plebeyo, y acabó por ser ley, ó por lo menos universal costumbre, matar á todo marido plebeyo sobre la tumba de la mujer noble; sobre la tumba del marido noble á toda mujer plebeya. Primero los jefes de tribu, después la aristocracia toda, siguió el ejemplo de los soles. Trascendió otra costumbre más bárbara. Como entre los aztecas y los incas, se inmolaba al morir los reyes nátchez á muchos de sus servidores. Costaba á veces la muerte de un sol la muerte de 100 vasallos. Se sacrificaba constantemente á los guardias del difunto, y casi siempre á más ó menos súbditos que se ofrecían en holocausto. Fué poco á poco haciéndose otro tanto por las jefes-hembras, y no hubo al fin noble á quien no se empeñaran en acompañar á la región de las almas criados, amigos y deudos. Tal furia entró por este género de sacrificios, que se llegó á considerar como señalada honra morir sobre el sepulcro de los reyes y otras gentes principales, y se la solicitó cuando estaban aún llenos de vida aquellos por quienes se quería perder el aliento. Creían los nátchez, á la par de otras muchas naciones, que después de la muerte iban nuestras almas á una región de la misma Tierra, donde conservaban sus afectos, sus pasiones y su jerarquía. Ni los reyes querían ir solos á esa región de las sombras, ni el pueblo creía decoroso que hiciesen solos el viaje. Los reyes, por otra parte, sentían una tendencia, en cierto modo natural, á llevar más allá del sepulcro el despotismo. El enterramiento de los reyes no era, al parecer, definitivo. Se los exhumaba después de consumidas sus carnes, se lavaban sus huesos, se los envolvía en lo que se consideraba más precioso, se los encerraba en cestos de caña cubiertos de piel de corzo, se los ponía delante del altar del templo, y allí se los dejaba hasta que los reemplazase el esqueleto de otro monarca. Se los sepultaba entonces para siempre, mas debajo de ese mismo altar en que ardía el fuego sagrado. Ni falta quien refiera que, en vez de enterrarlos, se los momificaba, y dentro de un templo redondo coronado por una cúpula se los colocaba en forma de círculo, los pies al centro y los cráneos á la circunferencia. Los templos de los nátchez eran sumamente humildes: cuadrilongos, de 40 pies de longitud por 20 de anchura, bajos de techo, sin más luces que las de la puerta; por paredes tenían tapias. Ardían perpetuamente en el recinto de esos templos, sobre la tierra, tres leños unidos por sus puntas é igualmente separados los unos de los otros. Velaba constantemente un hombre por que no se apagaran, y los había de respetar hasta el punto de no calentarse á la lumbre que despedían ni aun cuando sintiera ateridos sus miembros por el rigor del invierno. Sobre el altar ardían también perpetuamente cortezas de encina. Velaban aquel fuego, no un simple guarda, sino cuatro venerables ancianos que se relevaban cada ocho días, y no podían en dichos días dejar el templo. Había doce mancebos destinados á suministrar esas cortezas de encina, y si por acaso se las dejaba apagar se las debía encender con los leños que ardían en medio de la nave. Parece todo esto indicar que el culto del Sol por el fuego era exclusivo en los nátchez. Charlevoix, sin embargo, asegura haber visto en un templo cabezas de madera, y añade haber oído que hubo, también de madera, una serpiente de cascabel y algunos ídolos. El culto del fuego era, por lo menos, el predominante. Celebraba aquel pueblo su principal fiesta en la luna del Maíz, que corresponde á nuestro mes de septiembre. Celebraban los nátchez otras muchas fiestas; una al principio de cada uno de sus trece meses lunares. Todas eran á la vez religiosas, militares y agrícolas. El amor á la gloria se ha dicho ya que no era la pasión de los nátchez. Tenían, con todo, sus guerras; y al intentarlas, empezaba el capitán que había de dirigirlas por plantar en determinado sitio dos árboles, pintarlos de rojo, adornarlos de plumas, flechas y mazas, y picarlos por donde miraban á la nación de los enemigos. Presentábansele cuantos querían tomar parte en la empresa manchado el rostro de varios colores y con sus más ricas preseas y armas; y ya que tenía bastantes soldados, los reunía y los hacía servir la casina. No dejaban ya los soldados desde aquel día de parecer mañana y tarde en la plaza, bailar, referir sus hazañas y entonar el canto de muerte. En el día fijado para la expedición salían los nátchez con grande entusiasmo y no menos orden. Sabían acampar bien y tomaban sus precauciones; pero no ponían centinelas. Cuando querían de noche entregarse al descanso se encomendaban á sus espíritus, pasaban con la maza en la mano por delante de sus ídolos, que ponían de cara al país enemigo, prorrumpían en inútiles amenazas que llevaba el viento, apagaban sus hogueras y dormían tranquilamente procurando no roncar fuerte y tener á mano las armas. En el ataque no eran menos impetuosos y rudos que la mayor parte de los bárbaros. Como pudiesen, arrancaban también la cabellera á los vencidos. Respetaban, sin embargo, al que no hubiese dado con el cuerpo en tierra, y no trataban mal en sus marchas á los prisioneros. Mas ¿qué importaba si concluían por sacrificarlos? Al volver á sus cabañas les hacían cantar y bailar á la puerta del templo y los entregaban como esclavos á los parientes de los que habían muerto en la guerra. Se los recibía llorando, y más ó menos tarde se los quemaba vivos. Solían también los nátchez cambiar de nombre á cada victoria; escogían entre los de sus antiguos héroes el que más acomodado les parecía al hecho de que se vanagloriaban. Otra costumbre tenían más singular, y era la de abstenerse por un mes del contacto de sus mujeres si habían cogido algún prisionero ó hecho algún escalpe. Temían que, de otra manera, ó habían de morir acosados por los espíritus de sus víctimas, ó sucumbir á la primera herida que recibiesen, ó ser derrotados por sus enemigos. Eran supersticiosos, y hasta un punto tal que, como los tupinambaes, dejaban de dar no pocas veces la más ventajosa y mejor dispuesta batalla por un sueño que habían tenido. Antes como después de sus guerras celebraban los nátchez tratados: después, tratados de paz; antes, de alianza. Los médicos nátchez empleaban las mismas supercherías y los mismos procedimientos que los de tantos otros pueblos de América. Había, además de los médicos, una especie de magos que pretendían tener el secreto y el poder, unos de provocar la lluvia, otros de serenar el tiempo.

Poníanse los primeros agua en la boca y por uno como embudo lleno de agujeros en la garganta rociaban el aire, mientras con una mano tocaban el *chichikué*, uno de los instrumentos músicos de aquel pueblo, y con la otra agitaban un ídolo. Se dirigían al cielo, sobre todo á las nubes, si las había, y las conjuraban por espantosos gritos á que regasen la abrasada tierra y fecundasen los campos. Se subían los otros magos al techo de sus cabañas y conjuraban por lo contrario á las nubes á que pasaran y dejaran claro y limpio el horizonte. Danzaban y cantaban en torno de sus ídolos si por acaso las nubes acertaban á moverse, y cuando veían ya serena la atmósfera tragaban humo de tabaco y presentaban al cielo sus pipas. En señal de luto se cortaban los nátchez el cabello, no se pintaban el rostro y dejaban de pa ecer en público. El matrimonio lo realizaban, como la mayor parte de las naciones bárbaras, comprando la novia; habían de hacer regalos á todos los parientes de su futura. A llevar la novia al novio se reducían todas las solemnidades; á celebrar un banquete todas las fiestas. Habían de elegir las damas nobles por marido hombres obscuros, pero los podían despedir á su antojo. Para esos hombres el matrimonio era una humillación continua. Habían de tratar á sus mujeres con el mismo respeto que los criados, no podían sentarse cuando las tenían delante, comían en otra mesa. Hasta la vida perdían si llegaban á serles infieles; y no podían castigarlas ni repudiarlas aun cuando las cogieran en flagrante adulterio. Vivir exentos del trabajo y ejercer autoridad sobre los servidores de sus esposas eran todos sus privilegios y beneficios. Habitaban, por fin, los nátchez en cabañas cuadrangulares bajas, no muy espaciosas, cubiertas de hojas y paja de maíz, cuando no de cañas y hierba. Los techos solían ser á manera de horno; las paredes de tapia y sin ventanas; la puerta de tan escasa altura que no se la podía cruzar sin agacharse. Era mayor y más alta la cabaña del Sol, sita en lugar eminente, pero no más rica. No tenía más adorno que estar por dentro blanqueada y enlucida, ni más mueble que una estrecha cama de tablas que levantaría como tres pies del suelo. Suponen algunos que esos nátchez habían venido á gran decadencia cuando los visitaron por primera vez los europeos; esto no es verosímil. Los nátchez, luchando por su independencia, murieron como héroes, pero dejaron huella en la Historia. Modernamente han sido objeto de sentidos y brillantes poemas.

NATCHITOCHES: *Geog.* Condado del est. de Luisiana, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., á orillas del Río Rojo; 3341 kms.² y 20000 habitantes. Cultivo de algodón. Cap. Natchitoches.

NATDVARA: *Geog.* C. del reino de Mevar, Rayputana, India, sit. al N.N.E. de Udeipur, en la orilla dra. del Banas; 9000 habits. Su templo, uno de los más célebres de la India, contiene la estatua de Kricha que estaba antes en Mattra.

NATERÓN (de *nata*): m. REQUESÓN.

Vuelvo la vista al jubón,
Y vi un par de burujones
En forma de NATERONES,
Jubilados del cartón.
TIRSO DE MOLINA.

... á dos carrillos se traga (Estela)
Un perol de NATERONES
Dos pavos, cuatro capones,
Sin que el hambre satisfaga; etc.
MORETO.

NATES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Voto, p. j. de Laredo, prov. de Santander; 55 edifs.

NATÍ ó LA SELLA: *Geog.* Cabo en la costa N.O. de Menorca, Baleares. Es tajado á pico y de mediana altura; tiene pegado á tierra un islote junto al cual se cogen 30 m. de agua sobre piedra; más al N.E. dos islotillos muy unidos, y como á un tiro de fusil al S.O. de él una piedra con 3 á 6 m. de agua encima.

NATIAGA: *Geog.* País del Alto Senegal, Africa, sit. aguas arriba del puerto francés de Medina, en la orilla izq. del río, entre los puertos de Damín al N. y de Bafulabe al S.

NATICA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios, familia de los natícidos. Los moluscos de este género están caracterizados por ofrecer el escudo cefálico ancho, truncado por delante, subcuadrangular; cúspide media del diente central de la rádula más corta que las cúspides laterales; concha oval globulosa, porcelanada, luciente, sólida, generalmente lisa, finamente epidermizada, más ó menos umbilicada; espira corta; abertura semilunar ú oval entera; borde columelar grueso, subvertical, formando un ángulo más ó menos marcado con el borde basal; labro agudo, no saliente en su parte media; opérculo semilunar, de la dimensión de la abertura, córneo ó calizo, de núcleo excéntrico.

La especie típica es la *Natica Alderi* Forbes, que vive en todos los mares.

Según Fischer, las especies fósiles del género *Natica* no existen sino en los terrenos jurásicos, cretáceos y terciarios. Pero la mayoría de los paleontólogos, y entre ellos pueden citarse Pictet, Zittel, Nicholson y Hoernes, refieren á este género diversas formas fósiles del grupo de natícidos que han sido descritas como *Naticas* y que se hallan en todos los terrenos, desde el silúrico hasta los mas modernos depósitos cuaternarios. En opinión de Zittel, los numerosos subgéneros y secciones que los conquiliólogos han establecido en el género *Natica (Ampullina, Amauropsis, Amaura, Lunatia, Cernina, Gyrodes, Mamilla, Polinices* y *Neverita)* no pueden distinguirse sino cuando se trata de formas actuales ó del terciario superior, mientras que no pueden aplicarse á las especies más antiguas porque reunen los caracteres de varios de estos grupos á la vez. Se reconoce así la existencia de diversas series divergentes de formas, cuyos términos extremos *(Polinices, Amaura)* están muy alejados, pero que han debido derivarse de los mismos tipos primitivos.

Comienzan á presentarse las naticas en el silúrico superior (murchisoniano); así, las capas de Ludlow contienen la *N. parva*; las calizas de Wenlock otra que ha sido descrita por Sowervy con el nombre de *Natica spirata*, y que es la *Natica Wenlockensis*, y han sido descritas algunas especies del silúrico superior de Rusia. Los terrenos devónicos han dado la *N. glaucinoides* y algunas otras del devónico del Rhin y de Alemania. Los terrenos carboníferos contienen ya muchas más, que han sido descritas tanto de Europa como de la América del Norte, y entre ellas figuran las *N. ampliata, elongata, spirata, tabulata, variata*, etc. etc., siendo las *N. buccinoides* y *Antisiensis* propias del carbonífero norteamericano. En los depósitos pérmicos se encuentran algunas especies, entre las que figuran la *N. hercynica* del Zechtein del Harz, y la *N. minima, Leibnitziana*, etc., del pérmico inglés. Del muschelkalk del Wurtenberg son la *N. gaillardoti, pulla*, etc., y las capas de San Casiano contienen numerosas especies. Todos los terrenos jurásicos contienen naticas, aunque sin embargo no parecen abundar en el lías. Aumenta considerablemente su número en la oolita inferior y grande oolita, habiéndose descrito varias especies de la oolita inferior del Yorkshire, de Francia y de otras regiones. Los terrenos kalóvicos y oxfórdicos encierran algunas, haciéndose muy numerosas en el coralino, y continúan en los jurásicos superiores. Las naticas de los terrenos cretáceos no son menos abundantes que en los jurásicos; así, se las encuentra desde la época neocómica, al undan en el gault, los terrenos cenománico y turónico contienen muchas, y no es menos rico en naticas el senonense. En los terrenos terciarios abundan las formas de este género, haciéndose imposible indicar ni ligeramente las que se han hallado en cada uno de sus pisos y horizontes en todas las localidades donde tales formaciones se presentan.

NATÍCIDOS (de *natica*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos prosobranquios del grupo de los pectinibranquios. En esta familia el animal puede ó no entrar en su concha: tiene pie muy ancho, oval, sobresaliendo la concha por todas partes; propodio distinto, reflejado por delante sobre la cabeza y el borde anterior de la concha; lóbulo operculígero envolviendo una parte de la concha lateralmente y por detrás; tentáculos subulados agudos ó triangulares, separados en la base; ojos colocados sobre los tegumentos detrás de los tentáculos; branquias muy desiguales, la más pequeña muy estrecha; maxilas córneas y subtrígonas; diente central de la rádula trapezoidal generalmente tricuspidado; diente lateral provisto de una gran cúspide media y de pequeñas cúspides laterales; diente marginal interno simple ó bífido; diente marginal externo simple; concha turbinada ó auriforme; abertura entera; columela gruesa ó callosa; labro agudo; opérculo semiovular de núcleo excéntrico.

Los animales de esta familia, caracterizados por el disco cefálico que forma el propodio, son completamente retráctiles en la concha, como la mayoría de los del género *Natica*, ó no retráctiles, como los *Sigaretus, Neverita* y *Mammilla*. En algunas especies *(Neverita glauca, N. Chemnitzi)* el borde posterior del propodio forma en su lado izquierdo un canal saliente, especie de sifón carnoso. El lóbulo operculígero que engasta la concha muestra en su derecha una escotadura destinada probablemente á introducir el agua en la cavidad branquial. Los natícidos se introducen fácilmente en la arena y en el légamo; son carnívoros y se alimentan de pequeños moluscos bivalvos. Su cinta ovígera es muy notable, ancha, arrollada y formando una especie de embudo, de consistencia gelatinosa, pero solidificada por la adición de granos de arena muy finos. El aspecto de este desove ha sido un obstáculo para los naturalistas, que lo han descrito como briozoario de los géneros *Flustra, Eschara* y *Discopora*, ó un celentéreo del género *Alcyonium*.

Esta familia es bastante numerosa en géneros; los principales son el *Natica, Ampullina, Amaura* y *Sigaretus*.

NATICK: *Geog.* C. del condado de Míddlesex, Estado de Massachusets, Estados Unidos, situada al O.S.O. de Boston, en el f. c. de Wórcester á Boston; 9 000 habits. Data de mediados del siglo XVII.

NATILLAS (d. de *natas*): f. pl. Plato de dulce, que se obtiene mezclando yemas de huevo, leche y azúcar, y haciendo cocer este compuesto hasta que tome consistencia. Suele componerse además de harina ó almidón.

La víspera de San José, ó del Jueves Santo, ó del Domingo de Ramos, ó del santo del amo de la casa, era necesario pensar en que al día siguiente debía presentarse en la mesa una fuente de NATILLAS: etc.
ANTONIO FLORES.

NATÍO, A: adj. Natural, nativo.

Oro NATÍO.
Diccionario de la Academia.

– NATÍO: m. Nacimiento, naturaleza.

Pues cómo perdonará al oleastro de mala raiz y mal NATÍO, si cayese en la misma culpa.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA

– DE SU NATÍO: m. adv. NATURALMENTE.

Odio de Dios, *de* su NATÍO es el mayor de los pecados.
AZPILCUETA.

NATIVIDAD (del lat. *nativĭtas*): f. NACIMIENTO, y especialmente el de Nuestro Señor Jesucristo, el de María Santísima, su Madre, y el de San Juan Bautista, su precursor, que son los tres que celebra la Iglesia.

El ladrón condenado á cruz, no por el beneficio de su NATIVIDAD, sino por la confesión de la fe, pasó á los gozos del paraíso.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NATIVIDAD: NAVIDAD; tiempo inmediato al día en que se celebra el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

De manera que la mayor fuerza de los colores, viene á ser por la NATIVIDAD y circuncisión.
OVALLE.

– NATIVIDAD (FRAY JUAN DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Villacastín (Segovia). M. en 1705. Inclinado desde niño al estado religioso, tomó el hábito de San Pedro de Alcántara; y dedicándose con afán al estudio de las Ciencias eclesiásticas, llegó á ser consumado teólogo. Destinado al convento de su Orden en Segovia, titulado de San Gabriel, se ocupó en escribir tratados filosóficos. Para formar la obra citada más abajo se puso de acuerdo con el Padre Fray Juan de la Trinidad, lector de Teología, en su convento de Salamanca, y los dos la dieron á luz en cinco volúmenes, con este título:

Cursum integrum philosophicum. El primer volumen contiene *Summulas, tam textuales, quam disputatas* (Segovia, 1712, en 8.°). El segundo *Logicam* (Salamanca, 1712, en 4.°). El tercero *Primam Philosophiæ partem* (Segovia, 1711, en 4.°). El cuarto *Secundam Philosophiæ partem, et libros de generatione...* (íd., 1714, en 4.°). El quinto *De anima et metaphysica* (Valladolid, 1713, en 4.°). La diferencia de los puntos de impresión parece indicar los de residencia de los autores en las diferentes épocas.

NATIVITAS: *Geog.* Municip. del dist. de Zaragoza, est. de Tlaxcala, Méjico. Tiene las siguientes localidades: ocho pueblos, cinco barrios y 11 haciendas. Su población es de 5 500 habits. ‖ Pueblo de la municip. de Calimaya, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; 1 250 habits.

NATIVO, VA (del lat. *natīvus*): adj. Que nace naturalmente.

> ... y haciendo la señal de la cruz, le sanó de aquella NATIVA monstruosidad.
> RIVADENEIRA.

> Premio eran dulce al paternal cuidado
> NATIVAS gracias que la edad sazona.
> ARRIAZA.

– NATIVO: Perteneciente al país ó lugar en que uno ha nacido.

> Desheredado en el país NATIVO,
> Con mis hazañas en región remota
> Quizá más rico patrimonio gane
> Que ese que mi altivez hoy abandona.
> HARTZENBUSCH.

> Suelo NATIVO; aires NATIVOS.
> *Diccionario de la Academia.*

– NATIVO: Natural, nacido.

> Dulcísimos ecos
> Llegaron á mí,
> Paloma NATIVA
> De extraño país.
> HARTZENBUSCH.

– NATIVO: Innato, propio y conforme á la naturaleza de cada cosa.

> Los vestidos que traía no eran teñidos; sino de su color NATIVO.
> RIVADENEIRA.

> En suma, tuve el arte de asegurármele, y de impedir que su corazón, naturalmente volubie se dejase arrastrar de su NATIVA propensión.
> ISLA.

– NATIVO: Dícese de los metales y algunas otras substancias minerales que se encuentran en sus menas exentos de toda combinación.

> Se trata de un riquísimo criadero de plata NATIVA que buscando setas por ejemplo, descubrió un pobre pastor, etc.
> ANTONIO FLORES.

NATO, TA (del lat. *nātus*): p. p. irreg. de NACER.

– NATO: adj. Aplícase al título de honor ó al cargo que está anejo á un empleo.

> ... en el teatro es (don Policarpo) presidente NATO de toda comisión de aplausos; etc:
> MESONERO ROMANOS.

– NATO: m. *Bot.* Nombre vulgar que dan en Filipinas á una planta de la familia de las Bitneriáceas, cuya denominación sistemática es la de *Sterculia Balanghas* L., planta de la cual se hace uso como medicinal, oleaginosa por sus semillas y maderable.

NATOCONO (del gr. γνάθος, mandíbula, y κῶνος, cono): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los pentatómidos, que se caracteriza por tener las tibias erizadas de fuertes espinas y las anteriores en prisma triangular, y por carecer de poros setígeros en la cabeza, y en el protórax, de élitros y fémures; estos poros son muy frecuentes en los demás hemípteros de la tribu de los cidninos, á la que éste pertenece; tiene además los ojos en cono transverso y la cabeza inclinada y casi perpendicular.

Las especies de este género son europeas, de colores obscuros con reflejos bronceados y casi siempre con rebordes en diversas partes del cuerpo de un blanco marfil. Viven en el suelo, al pie de diversas plantas y enterradas en la arena, y es tipo de él el *Gnathoconus albomarginatus* Fabr., que se encuentra frecuentemente en la *Clematis erecta* y sobre diversos *Gallium*, por lo que se ve que no son tan hipogeos y cavadores estos insectos como los otros géneros de la tribu.

NATOIRE (CARLOS JOSÉ): *Biog.* Pintor francés. N. en Nimes en 1700. M. en Castel-Gandolfo, cerca de Roma, en 1777. Discípulo de Galloche y de Lemoyne, Carlos Natoire obtuvo el premio de Roma en 1701. A su llegada á esta ciudad ganó el primer premio de la Academia de San Lucas con un *Moisés conduciendo las tablas de la Ley.* Después de larga permanencia en Roma volvió á Francia y fué nombrado individuo de la Academia de Pintura (1734). Su principal mérito consiste en la pureza del dibujo; su colorido es gris y bajo. Su presteza de ejecución hizo fuese buscado para la decoración de habitaciones. Desde 1737 era profesor en la Academia de Pintura; en 1751 fué enviado á Roma para reemplazar á De Froy en concepto de director de la Academia de Francia. La obra más importante que ejecutó en este período de su vida es la decoración de la bóveda principal de la iglesia de San Luis de los Franceses. Estos trabajos le valieron el que se le concediera la Orden de San Miguel. El Museo del Louvre posee de Natoire una *Venus pidiendo á Vulcano armas para Eneas*; una *Juno*, y *Las Tres Gracias.* El Museo de Burdeos una *Venus llevando á Eneas las armas forjadas por Vulcano.* El obispado de Orleáns una *Entrada de Parisis, obispo, recibiendo las felicitaciones de su clero.* También existen algunos cuadros de este artista en los Museos de Nimes, Nantes, Rennes y Ruán.

NATOR: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. y prov. de Raychahi, Bengala, India, sit. al E.N.E. de Rampur-Banliah, á orillas del Narad, en el f. c. Est-Bengala; 9 000 habits.

NATRE: m. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en Chile una planta perteneciente á la familia de las Solanáceas, que es la conocida entre los botánicos como *Solanum crispum* Ruiz y Pavón, usada como medicinal.

NATRIX (del lat. *natrix*, culebra de agua): f. *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, familia de los tropidonótidos. Este género se denomina por la mayoría de los autores *Tropidonotus*, pero otros separan de él la especie *Tr. natrix* L., formando este género, al cual pertenece la especie citada, que se conoce vulgarmente con el nombre de *culebra de agua*, y que es muy frecuente en toda España. V. TROPIDONOTO y CULEBRA DE AGUA.

NATRÓN (del ár. *natrón*): m. Sal compuesta de ácido carbónico y sosa, blanca, transluciente, que se eflorece al aire. Se encuentra mineralizada, pero se forma principalmente en la incineración de plantas barrilleras y se emplea en la fabricación de jabón, vidrio y bebidas espirituosas, así como en farmacia.

– NATRÓN: Substancia dura, salina y cenicienta que se separa de los crisoles en las fábricas de vidrio cuando está fundido el material. La usan los que trabajan en fundiciones pequeñas de metales.

– NATRÓN: BARRILLA; cenizas de la planta del mismo nombre, etc.

– NATRÓN: *Miner.* Esta sosa carbonatada cristaliza en formas del prisma romboidal oblicuo, cuyo ángulo vale 78°,26'; es raro ver esta poco abundante especie mineralógica en bien definidos cristales, porque de ordinario preséntase en costras cristalinas y en masas de color blanco ó amarillento, translúcidas, dotadas de estructura granuda ó fibrosa, siendo terrosa la fractura; la dureza está comprendida entre 1 y 1°,5, y el peso específico es 1,42; tiene el natrón sabor alcalino muy marcado, y se compone, en 100 partes, de 15,38 de ácido carbónico, 21,68 de sosa y 62,94 de agua, lo cual tradúcese en la fórmula

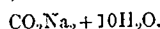

$$CO_3Na_2 + 10H_2O.$$

Disuélvese muy bien en el agua, á la cual comunica su reacción, sumamente alcalina; al aire se eflorece, y perdiendo agua se convierte en la especie mineralógica llamada *Termonatrita*, considerada por muchos como variedad suya; es muy fusible al soplete, en un vidrio incoloro, comunicando á la llama el intenso color amarillo característico de las sales de sodio; dada su cualidad de carbonato, hace efervescencia cuando se la trata por los ácidos, y el gas desprendido reconócese en que enturbia el agua de barita; tiene reacción ácida muy débil y apaga los cuerpos en combustión.

En cuanto á la síntesis de este mineral, realízase á cada momento con sólo cristalizar, para purificarla, la barrilla artificial; así es que los grandes prismas clinorrómbicos, que con el nombre de *cristales de sosa* se encuentran en el comercio, proceden en realidad del mineral obtenido mediante reacciones químicas practicadas en grande, ya aprovechando las cenizas de las plantas calificadas de barrilleras, ya, lo que es ahora más frecuente, tratando el sulfato de sodio, fabricado de la sal común, por medio del carbonato cálcico, en condiciones apropiadas al caso. El natrón se encuentra pocas veces; es un mineral escaso por la facilidad con que se transforma, en virtud de la pérdida de agua por eflorescencia. No obstante se le ve formando como costras en las lavas recientes, y se le encuentra, de la propia suerte, en las inmediaciones de varios lagos procedente de la evaporación de las aguas; en algunas que son minerales se le encuentra también en disolución. Su presencia está reconocida en las aguas de los lagos Natrón, de Egipto, de donde le viene su nombre, y en otros diferentes de Hungría y varias y diversas localidades. Donde más abunda es en el reino vegetal, y así se obtenía incinerando las plantas barrilleras de la Mancha, Málaga, Cartagena y Alicante, hasta la invención del procedimiento Leblanc, fundado en la descomposición del sulfato de sodio.

A muchas artes se aplica el carbonato de sodio ó natrón: úsase en las tintorerías, en las fábricas de jabón tiene suma importancia, sirve para obtener el ácido carbónico, en las bebidas gaseosas, en Medicina suele emplearse con bastante frecuencia, y sobre todo es indispensable en la fabricación del vidrio; de aquí que la industria de los cristales de sosa ó barrilla sea una de las más prósperas y abundantes entre las modernas.

– NATRÓN: *Geog.* Valle ó uadi del Egipto, al O. del Nilo, paralelo al Bahr-Bela-Ma ó Río Sin Agua. Tiene 33 kms. de largo por 3 á 8 de ancho. Su fondo está ocupado por unos cuantos estanques poco profundos, de los que se extrae natrón ó carbonato de sosa.

NATSIATO: m. *Bot.* Género de plantas (*Natsiatum*) perteneciente á la familia de los Menispermáceas, cuyas especies habitan en el Asia tropical, y son plantas fruticosas y volubles, con las hojas alternas, acorazonadas, sinuado-dentadas, ásperas, y con las inflorescencias dispuestas en racimos axilares y alargados, erizados, colgantes, y las flores pequeñas y verdosas, unisexuales, dioicas; cáliz quinquepartido, con las lacinias lanceoladas y persistentes; corola hipogina, profundamente quinquepartida, con las lacinias alternas con los lóbulos del cáliz, más largas que éstas, lanceoladas, acuminadas y encorvadas; disco libre, cupuliforme y quinquélobo, con los lóbulos alternando con los pétalos, bidentados, con los dientes lineales, engrosados y como carnosos en el ápice; estambres cinco, alrededor de un ovario rudimentario, é insertos en la base de la corola, alternos con los lóbulos de ésta, y con los filamentos cortísimos; anteras derechas, biloculares, longitudinalmente dehiscentes y terminadas en un ápice corto, las femeninas con los cinco estambres abortados; ovario libre, globoso, erizado-peloso, unilocular, biovulado, con los óvulos colgantes del ápice de la celda; estilo casi nulo; estigmas dos, alargados y papilosos.

NATTIER (JUAN MARCOS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1685. M. en 1766. A los quince años de edad ganó el primer premio de Dibujo, y en 1713 fué admitido en la Academia de Pintura. En 1715 accedió á las proposiciones que le hizo el Ministro de Rusia, le siguió á Amsterdam, é hizo el retrato de todos los personajes notables de la corte de Pedro *el Grande*, del tsar y de la emperatriz Catalina. Satisfecho Pedro I del artista quiso llevarlo á Rusia, mas éste se negó, y el tsar, irritado, se aprovechó de esta negativa para no pagarle. A su regreso á París fué nombrado individuo de la Academia de Pintura. El Museo del Louvre sólo posee de Nattier una *Magdalena.* Entre sus mejores retratos se citan los del *Mariscal de Sajonia*, de la *Camargo*, *María Teresa*, *María Leczinska*, *Enriqueta* y *Adelaida de Francia*, etc.

NATUNA: *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago Asiático, en el Mar de China del Sur, perteneciente la residencia de Riu, Indias holandesas. Está sit. al N.O. de Borneo y al E. de la península malaya, y se compone de tres grupos: al N. las islas Natuna del Norte ó Pula-Lant, en el centro las islas Gran Natuna ó Bunguran, y al S. las islas Natuna del Sur ó Subi. La superficie total del grupo es de 1723 kms.^{2} y tiene unos 8000 habits.

NATUNTU: *Geog.* Islote adyacente á la costa N.E. de la isla de Sámar, Filipinas, de la que dista poco más de un km.; su centro se halla en los 12° 19′ 55″ lat.

NATUNTUGÁN: *Geog.* Isla adyacente á la costa E. de la de Sámar, Filipinas; es bastante pequeña y su centro se halla en los 12° 19′ lat.

NATURA (del lat. *natūra*): f. NATURALEZA.

La muerte nos sigue y rodea, de la cual somos vecinos, y hacia su bandera nos acostamos según NATURA.
La Celestina.

A ningún ave ó animal NATURA
Dotó de tanta astucia, que no fuese
Vencido al fin de nuestra astucia pura.
GARCILASO.

El sol yacerá apagado,
Caerá deshecha la luna,
Y en la confusión primera
Se abismará la NATURA.
LISTA.

– NATURA: Partes genitales.

– NATURA: ant. ESPECIE.

– NATURA: *Mús.* Escala natural del modo mayor.

Tres propiedades ponen los músicos, que llaman NATURA, bemol y becuadrado.
FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

– A, Ó DE, NATURA: m. adv. NATURALMENTE.

NATURAL (del lat. *naturālis*): adj. Perteneciente á la naturaleza ó conforme á la calidad ó propiedad de las cosas.

... (dijo el ventero á D. Quijote) que tal propuesto era propio y NATURAL de los caballeros tan principales como él parecía, etc.
CERVANTES.

Porque él mismo se iba, con NATURAL propensión y apacibilidad, hacia el bien.
CIENFUEGOS.

– NATURAL: Nativo, originario de un pueblo ó nación. U. t. c. s.

..., vino (D. Quijote) á llamarla (á la moza labradora) Dulcinea del Toboso, porque era NATURAL del Toboso: etc.
CERVANTES.

... salen dellas (de las repúblicas de Helvecia) pocos varones grandes, aunque no falta valor y virtud á sus NATURALES, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– Lo que oye usted: sí; don Pablo
NATURAL de Cariñena, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NATURAL: Hecho con verdad, sin artificio, mezcla ni composición alguna.

Todo lo cubre y tapa la gran capa de la limpieza mía, siempre NATURAL y nunca artificiosa.
CERVANTES.

Esta es la existencia física y real de las cosas; las cuales son en dos maneras NATURALES y artificiales.
ANTONIO PALOMINO.

– NATURAL: Ingenuo y sin doblez en su modo de proceder.

– NATURAL: Dícese también de las cosas que imitan á la naturaleza con propiedad.

Entró una barca, en que venía formado un pez marítimo, tan NATURAL, que nadie dejaba de conocerle por delfín.
LOPE DE VEGA.

– NATURAL: Regular y que comúnmente sucede, y, por eso, fácilmente creíble.

Creció pues, y era NATURAL que creciese su anhelo de abatir la altivez de la Gran Bretaña.
MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– NATURAL: Que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza, como contrapuesto á sobrenatural y milagroso.

Habiendo, de Dios á las estrellas, lo que hay del poder divino al humano, del sobrenatural al NATURAL, del infinito al limitado.
JACINTO POLO DE MEDINA.

– NATURAL: Aplícase á los señores de vasallos, ó á los que, por su linaje, tenían derecho al señorío, aunque no fuesen de la tierra.

Dezimos que si la villa o castiello o fortaleza fuese cercada, que los vasallos del rey e sus NATURALES deven acorrer e defenderlo.
Espéculo.

– NATURAL: prov. *Filip.* Dícese del hijo de padre y madre indios para diferenciarlo del mestizo.

– NATURAL: *Mús.* Dícese de la nota que no está afectada por ningún sostenido ni bemol.

– NATURAL: m. Genio, índole, temperamento, complexión ó inclinación propia de cada uno.

Desde aquella edad (la infancia) es menester observar y advertir (en los niños) sus NATURALES, sin cuyo conocimiento no puede ser acertada la educación, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Y en consuelo á tus intentos,
Digo á tu buen NATURAL
Que no me parecen mal
Los honrados pensamientos.
LOPE DE VEGA.

Son de opuesto NATURAL
Mis dos novios, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NATURAL: Instinto é inclinación de los animales irracionales.

– NATURAL: ant. Patria ó lugar donde se nace.

– NATURAL: *Pint.* y *Esc.* Forma exterior de una cosa que se toma por modelo y ejemplar para la pintura y escultura.

Copiar del NATURAL las ropas; pintar un país del NATURAL.
Diccionario de la Academia.

– AL NATURAL: m. adv. Sin arte, composición, pulimento ó variación.

– AL NATURAL: *Blas.* Dícese de las flores y animales que están con sus colores propios, y no con los esmaltes ordinarios del blasón.

– COPIAR DEL NATURAL: fr. *Pint.* y *Esc.* Copiar el modelo vivo.

– NATURAL Y FIGURA, HASTA LA SEPULTURA: ref. GENIO Y FIGURA, HASTA LA SEPULTURA.

– QUEBRARLE á uno EL NATURAL: fr. fig. QUEBRARLE LA CONDICIÓN.

– NATURAL BRIDGE: *Geog.* Aldea del condado de Róckbridge, est. de Virginia, Estados Unidos, sit. al O.N.O. de Richmond, á orillas del Cedar; 4 000 habits. Debe su celebridad y su nombre á un arco ó puente natural de rocas, por bajo del cual se precipita el Cedar.

NATURALEZA (de *natural*): f. Esencia y propiedad característica de cada cosa.

¿Cuánto más debe maravillarse el hombre, por cuyo remedio aquella soberana Majestad se abatió á cosas tan humildes, y tan extrañas de su NATURALEZA?
FR. LUIS DE GRANADA.

La NATURALEZA humana y de los ángeles tienen condiciones muy opuestas.
MARÍA JESÚS DE AGREDA.

– NATURALEZA: En Teología, estado natural del hombre, por oposición al estado de gracia.

Es muy fácil á la gracia lo que parece imposible á la NATURALEZA.
LUIS DE LA PUENTE.

El bautismo nos hace pasar del estado de la NATURALEZA al estado de gracia.
Diccionario de la Academia.

– NATURALEZA: En sentido moral, luz que nace con el hombre y le hace capaz de discernir el bien del mal.

– NATURALEZA: Conjunto, orden y disposición de todas las entidades que componen el universo.

Las ciencias exactas... le abrirán además (á la agricultura) la puerta para entrar al estudio de la NATURALEZA; etc.
JOVELLANOS.

Hallarse uno frente á frente y mano á mano con la NATURALEZA.
JUAN MARÍA MAURY.

– NATURALEZA: Principio universal de todas las operaciones naturales é independientes del artificio. En este sentido la contraponen los filósofos al arte.

Si pudieran caber celos en la NATURALEZA, los tuviera del arte: etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Y si esto pasa en términos de NATURALEZA, no será maravilla que en el arte, émulo suyo, suceda lo mismo.
PALOMINO.

– NATURALEZA: Virtud, calidad ó propiedad de las cosas.

... muchos dicen ser la misma la NATURALEZA del sueño.
PELLICER.

– NATURALEZA: Por ext., calidad, orden y disposición de los negocios y dependencias.

– NATURALEZA: Instinto, propensión ó inclinación de las cosas, con que pretenden su conservación y aumento.

– NATURALEZA: Fuerza ó actividad natural, como contrapuesta á la sobrenatural y milagrosa.

– NATURALEZA: Sexo, especialmente en las hembras.

...; (el matrimonio) es la transformación de la doble NATURALEZA sexual en una NATURALEZA única, etc.
MONLAU.

– NATURALEZA: Origen que uno tiene en una ciudad ó reino en que ha nacido.

– NATURALEZA: Orden y concierto de todas las cosas criadas, según el cual todo tiene su principio, progreso y fin.

¡Dióle NATURALEZA sentimiento?
¡Oh yo dichoso, á habérseme negado!
RIOJA.

Con ellas (las cotillas) cuerpos garbosos
Que crió NATURALEZA
Ya parecen...? ¿qué parecen?
Boca abajo una aceitera.
IRIARTE.

– NATURALEZA: NATURAL; genio, índole, temperamento, complexión ó inclinación propia de cada uno.

Si un hombre es de tan mala NATURALEZA que consiente que los malos le acostumbren á su trato, y esta costumbre se vuelve en él otra naturaleza, ¿por dónde hallará entrada el remedio, y salida el daño?
QUEVEDO.

– Pues ¿vos no queréis de veras?
– ¿Yo, Señora? Pues ¿se pudo
Trocar mi NATURALEZA?
MORETO.

– NATURALEZA: Calidad que da derecho á ser tenido por natural de un pueblo para ciertos efectos civiles.

– NATURALEZA: Privilegio que concede el soberano á los extranjeros para gozar de los derechos propios de los naturales.

La NATURALEZA, pues, considerada como una habilitación de la persona extranjera para que pueda gozar de los mismos derechos que los naturales, es de cuatro clases, etc.
ESCRICHE.

– NATURALEZA: Especie, género, clase.

No he visto árboles de tal NATURALEZA.
Diccionario de la Academia.

– NATURALEZA: Complexión ó temperamento de cualidades en el cuerpo animal.

Ser de NATURALEZA seca, fría.
Diccionario de la Academia.

– NATURALEZA: Señorío de vasallos ó derecho adquirido á él por el linaje.

... á Galicia
Partamos; que allí serás
Sólo el señor, y tendrás
En tus manos tu justicia;
Pues si la NATURALEZA
Renunciares de León,
Sabrá el Rey que iguales son
Tu poder y su grandeza.
RUIZ DE ALARCÓN.

– NATURALEZA: ant. Parentesco, linaje.

– NATURALEZA: *Med.* Organización humana y conjunto de leyes que la rigen.

– NATURALEZA: *Pint.* y *Esc.* NATURAL; forma exterior de una cosa que se toma por modelo y ejemplar para la pintura y escultura.

Ha copiado bien la NATURALEZA.
Diccionario de la Academia.

– NATURALEZA HUMANA: Conjunto de todos los hombres.

En toda la NATURALEZA *humana* no se hallará hombre como éste.
Diccionario de la Academia.

– NATURALEZA MUERTA: *Pint.* Cuadro que representa animales muertos.

– SER UNO DESFAVORECIDO, Ó POCO FAVORECIDO, DE LA NATURALEZA: fr. Hallarse desnudo de las gracias y dotes naturales.

– NATURALEZA: *Fil.* La idea expresada por la palabra *naturaleza* es sumamente compleja, y susceptible, por tanto, de muy varias (y á veces contradictorias) interpretaciones. Desde la noción del ser mismo (su naturaleza) hasta las oposiciones y diferencias (dualismo) establecidas entre la naturaleza y el espíritu, abundan las significaciones y sentidos de la palabra, engendrando con frecuencia confusiones que dan origen á problemas graves en la apariencia, cuando en realidad suelen ser nimias dificultades verbales. Si no se ha precisado aún el carácter de las llamadas Ciencias naturales, ni fijado el alcance de la Filosofía de la naturaleza, estudios que reciben ampliaciones de todo punto indefinidas, debido es en gran parte á que ni la extensión ni la comprensión lógicas de la idea de la naturaleza se han establecido de una manera clara, efecto, en primer término, de la diversidad de sus acepciones. Se usa de la palabra *naturaleza* en múltiples sentidos y cualidades que á uno de ellos convienen y se hallan en contradicción con otro. Enumerar, y aun distinguir los principales, es la primera condición para penetrar en el mar sin brújula de tantos y tan contradictorios puntos de vista como sirven de criterio para el estudio de la naturaleza.

En primer lugar debe distinguirse la naturaleza de tal ó cual ser (sus propiedades ó cualidades, lo que constituye su realidad) de la naturaleza en general (el mundo exterior, lo que no es el yo ó el Cosmos). Según la etimología de la palabra (de la griega *φύσις*), naturaleza expresa el nacimiento y producción de los seres, y por naturaleza de un ser concreto se entiende el conjunto de propiedades innatas del mismo ó que posee desde el primer instante de su existencia ó manera de ser. Y ya en esta acepción, importa distinguir en ese conjunto de propiedades las que son contingentes de aquellas otras que con cierta relativa permanencia constituyen su naturaleza esencial. Sirve esta nueva perspectiva para señalar el tránsito á la idea de la naturaleza de la especie ó del género á que pertenecen varios individuos como cualidades genéricas distintas de las individuales. Se amplía este sentido y se concibe según él la cualidad relativamente permanente de todo objeto y aun de toda idea como constitutiva de su naturaleza (así se dice: naturaleza del hombre, naturaleza del Derecho, de la Moral, etc.). La relación algo indefinida de la inherencia de una cosa á otra ó de uno á otro término de pensamiento, con cierta fijeza que borre la accidentalidad, se expresa con la palabra *naturaleza*, que equivale en tal acepción á las ideas más ó menos abstractas de esencia, substancia ó realidad. Tales acepciones, susceptibles de ser interpretadas de muy distinta manera, se refieren á la idea de la naturaleza de tal ó cual ser. La idea de la naturaleza en general, más vaga aún que la anterior, da origen también, ya que siempre ha sido concebida en distinción y oposición, á diversidad de sentidos é interpretaciones.

Con la palabra *naturaleza* se designa, en general, conjunto de fuerzas (y sus manifestaciones en fenómenos) sujetas á leyes necesarias (mundo físico en oposición al moral) distintas de las libres, y se habla de la naturaleza frente al arte ó de lo estadizo y fijo contra lo vivo y variable, etc. En este mismo sentido, naturaleza significa lo perceptible sensiblemente, lo corporal á diferencia de lo anímico (V. DUALISMO), y en esta oposición se fundó la de las llamadas Ciencias naturales de un lado y morales de otro, oposición que gradualmente rectifica hoy el criterio científico, tanto por la invasión creciente de las Ciencias naturales en el terreno de las llamadas morales, cuanto por una idea más comprensiva de la naturaleza. Aun se ha llegado á personificar el hecho permanente de la producción, destrucción y variabilidad de los cuerpos en la naturaleza, concebida primero metafóricamente y después en sentido directo como una abstracción personificada. El paganismo es un ejemplo de ello. Reminiscencia pagana, aunque con vestidura filosófica, es la de Espinoza, cuando distingue *natura naturans* de *natura naturata*. La idea de lo vivo en la naturaleza, del dinamismo general de sus fuerzas; la tendencia á suprimir la distinción de lo orgánico y de lo inorgánico (considerando lo último como residuo de lo primero), son señales bien acentuadas de esta nueva y más amplia aplicación atribuída á la palabra. De todos modos, la interpretación dada á las varias acepciones de la idea de la naturaleza en general constituye lo que se llama filosofía de la naturaleza, plagada de hipótesis y teorías más ó menos aceptables, pero todas convergentes al mismo fin: el de procurar el hombre formar clara conciencia de la realidad que le rodea.

La escuela jónica, de filósofos naturalistas, es la primera que en Grecia sistematizó hipótesis referentes al mundo natural. Asienta el axioma de que de la nada nada puede nacer, que nada de lo que existe puede ser destruído, y que el comienzo de todo ser implica un cambio. Admite, pues, una materia eterna, que ha llegado á ser como la observamos. Los filósofos jonios explican el origen de las cosas procedentes de la materia primitiva ó por la hipótesis mecánica ó por la dinámica (V. DINAMISMO y MECANISMO). La hipótesis mecánica concibe toda explicación física mediante las formas de la extensión impenetrable y la transmisión del movimiento. El dinamismo admite la existencia de determinadas fuerzas, productoras por sí mismas de movimientos y de cambios en los cuerpos. Sacrifica la primera hipótesis la idea de la fuerza á la de substancia, y explica todos los fenómenos físicos mediante una comunicación pasiva y necesaria del movimiento por contacto. Supone el mecanismo la materia primitiva como mezcla confusa de elementos invariables, y además que los cuerpos se han formado y se forman aún merced á la reunión de elementos de igual especie ó á las combinaciones regulares de elementos diferentes, todo lo cual implica el movimiento, que es lo que principalmente requiere explicación. Demócrito lo supone eterno é indefinidamente transmisible por impresión y por impulso. Anaxágoras declara que en un principio ha sido impreso por una causa inteligente, afirmación que se acerca ya al dinamismo. Admiten los partidarios de éste (Thales, Anaximeno y Heráclito) que la materia primitiva consistía en un solo elemento constituído por ciertas cualidades variables y dotado del poder de cambiarlas. Producidas éstas se propagan por asimilación, y en consecuencia un elemento se transforma dinámicamente en otro. Anaximandro admite un principio único, eterno, infinito en extensión, pero indeterminado y sin cualidades distintas, que produce las determinaciones de todos los deseos particulares. Empédocles cree que los cuerpos se hallan formados mediante la combinación de cuatro elementos incapaces de transformarse el uno en el otro, pero explica la composición y descomposición de los cuerpos en virtud de las fuerzas motrices ideales, la amistad principio de unidad, y el odio principio de la multiplicidad.

La escuela de Elea, idealista, sólo ve en la naturaleza la apariencia. Para ella sólo existe el ser uno; la apariencia y la multiplicidad resultan inconcebibles. Solamente admitían los eleatas la hipótesis del vacío y la de la división limitada. Los pitagóricos, que pretenden descubrir también, mediante la razón, la esencia de los cuerpos, refieren ésta á los números. *A priori* y en las propiedades de los números abstractos, han pretendido hallar los principios y las leyes de la naturaleza. Han concedido á los números cualidades imaginarias, base de sus hipótesis cosmológicas. Después del escepticismo de los sofistas, la filosofía socrática se detiene ante el estudio de las Ciencias naturales. El mismo Platón, si reconoce unidad en el estudio de la Física, sólo lo cree utilizable como medio para elevarse á la contemplación de las ideas puras. De la necesidad ciega hace derivar todas las leyes naturales, y llega á declarar que la materia es el no ser. Aristóteles ha pretendido fundar la Ciencia natural, y sus teorías físicas han imperado, con ligeras variantes, hasta los tiempos de Galileo y Bacón. Según Aristóteles, el elemento estable de las cosas debe ser percibido mediante la observación sensible, siquiera se explique por leyes *á priori*. Aristóteles es dinamista y refiere la explicación final de todas las cosas al acto puro, al pensamiento del motor inmóvil. La distinción de materia y forma, de realidad potencial y realidad *in actu*, es un principio de explicación del movimiento. Prescindiendo de la parte deductiva de su Física, ha dejado iniciada la importancia de la inducción, que con tanto provecho para el progreso de las Ciencias naturales organizó más tarde Bacón, oponiéndose á la dirección idealista.

El experimentalismo actual, la cultura de aluvión que hoy constituye el estado floreciente de las Ciencias naturales, el abandono de toda especulación filosófica, aun la relativamente prudente y artística que sirve de guía á Humboldt para dar idea del *Cosmos* como un principio que implica orden, todo ello obliga á referir el génesis de la idea de la naturaleza á elementos complejísimos, difíciles de discernir en su valor propio, siquiera la concepción mecánica y la concepción dinámica sigan indicando los linderos dentro de los cuales se comprende cuanto se piensa y sabe acerca de la naturaleza y de lo natural. Desde luego, se tiene por incontrovertible que las leyes físico-químicas son condiciones generales y causa inmediata de los fenómenos observables; pero no debemos olvidar que los primeros esbozos de la materia organizada, dotados de una movilidad excesiva, son debidos siempre á combinaciones cuaternarias; se componen de la unión de los estados sólidos, fluido y gaseoso, en continuo comercio, y determinan y señalan en el punto aún indeciso de la organización un *centro atractivo*, asimilador de fuerzas. Admitiendo que la materia no engendra los fenómenos, que es el *substratum* ó conjunto de condiciones para que se revelen, tendremos que reconocer con C. Bernard que el huevo (tomado en el sentido de unidad irreductible á que llega el análisis), preside la creación del organismo, lleva á cabo su renovación y llega á ser la condición primordial de los fenómenos ulteriores de la vida. No es, por tanto, lícito inducir á una idea de la vida en serie de adiciones de los elementos circundantes; antes bien, es lógico pensar que el proceso evolutivo de la diferenciación depende, tanto de la suma de elementos físico-químicos, cuanto de la dilatación y expansión de la fuerza germinal, creadora de todo principio orgánico. De no condenar al naturalista al ímprobo trabajo de cortar cien veces la cabeza de esta hidra, que renace otras tantas, ha de emprender otro camino: el de concebir los seres como verdaderos organismos que no se forman á pedazos como las máquinas, sino por interior distinción que va surgiendo en el seno de su unidad primitiva.

Existe, pues, en lo natural algo más que el mecanismo; preside á todo su desarrollo algo (si desconocido por la experiencia, percibido en ella por sus fenómenos y resultados) que asimila la naturaleza, según decía Goethe, á un gran artista. Importa declarar con Huxley que el protoplasma es la base físico-química de la vida natural, pero interesa añadir que en el protoplasma y en los más rudimentarios esbozos de organización de la materia amorfa se nota que los seres orgánicos, por imperfectos que sean, se hallan dotados de movilidad excesiva, por ser compuestos inestables y centros atractivos de apropiación de fuerzas, movilidad que revela, ya en las células, ya en el protoplasma, una unidad irreductible á experimentación físico-química. Lo demuestra lo ineficaz de los ensayos de síntesis quí-

mica, y lo declara la identidad de los resultados de todas las Ciencias naturales, que llegan cada cual, desde su punto de vista respectivo, á este término irreductible. C. Bernand y P. Bert localizan genéricamente esta unidad *en el medio interior orgánico* (sangre y líquidos blastemáticos). Aparece la unidad irreductible á toda experimentación que caracteriza á todo ser natural como el postulado de todo razonamiento, tal vez como la base y origen de la individualidad anatómica, constitutiva del ser que rige y preside, por movimiento intrínseco ó por evolución inmanente, todo el desarrollo ulterior, complejísimo, pero á la vez típico de la vida. Afirmada la existencia de tal principio unitario, carácter fundamental de los seres naturales, educida su justificación del fondo de la experiencia, importa señalar el concierto del resultado final del experimentalismo con todas las concepciones intrínsecas, que forman el secular legado del espíritu filosófico. Consecuencia de tal concierto es la de que los últimos datos de la experiencia parecen contribuir á considerar con Fechner y Gerland la realidad toda, organizada y viva, y lo inorgánico como residuo de lo orgánico, asimilable en ulterior evolución. Si el ser vivo, según declaración unánime de los naturalistas, se halla caracterizado por la nutrición y por la generación, que forman sus fenómenos constitutivos, se puede considerar reunidos ambos órdenes de fenómenos y hacer de ellos uno solo, pues, según dice C. Bernard, la nutrición es una generación continuada. Contribuyen al fenómeno de la nutrición todas las condiciones físico-químicas del medio exterior que son asimilables por el organismo. No aparecen en tal fenómeno, según demuestra el análisis químico, ni fuerzas ni elementos distintos de los propios de la materia inorgánica, y sólo se revela una complejidad y rapidez de combinaciones químicas en las funciones nutritivas superior á la observada en la naturaleza inorgánica. En tal sentido, hay que integrar é identificar unos fenómenos con otros y confesar que las leyes físico-químicas de las combinaciones de elementos inorgánicos son iguales á las de los orgánicos, argumento poderosísimo para desechar de una vez la antigua teoría del vitalismo, cuyo empeño por hallar fuerza específica que explique los fenómenos vitales es infundado, ya que hoy comprueba la experiencia la unidad de las leyes físico-químicas que obran en lo orgánico y en lo inorgánico. Aceptada esta conclusión, no es lícito, sin embargo, pretender identificar la nutrición del organismo con el crecimiento de lo inorgánico por mera juxtaposición de átomos ó por combinaciones y transformaciones de unas fuerzas físicas en otras. Se observa desde luego que el organismo que se nutre aparece y continúa siendo una síntesis superior á todas las condiciones físico-químicas que se asimila, síntesis distinta, dígase lo que se quiera, de la combinación estática de las cristalizaciones por la vía húmeda, y, sobre todo, síntesis cuyo desarrollo no reside sólo en la mayor ó menor complicación de la forma geométrica que toma lo inorgánico. Además, se olvida que en lo inorgánico falta la involución germinal, de tal suerte que los que identifican lo inorgánico con lo orgánico no reparan que en minerales y rocas hay sólo destrucciones y formaciones, jamás evolución. Un mineral se deshace y aparece otro; deja de haber pirita y hay óxido de hierro; acaba una concreción y empieza otra, y en la evolución subsiste siempre la unidad primera, hay persistencia del individuo á través de sus cambios.

Nada autoriza para prescindir del elemento de asimilación y desasimilación, que es irreductible al experimento, y de cuyo seno brota, sin embargo, como exigencia ineludible. En los mismos ensayos de síntesis química, más atrevidos por la intención que fecundos por los resultados que se obtienen, se percibe experimentalmente la presencia y aun acción positiva del medio ambiente, cuyo curso es indispensable para la aparición de la síntesis de lo vivo. Al reunir tales ó cuales elementos físico-químicos, provocando la concurrencia de condiciones ó causas concomitantes de un fenómeno, ni puede ni debe olvidar el experimentador la acción del medio ambiente, principio mediador para la cópula y organización de todos aquellos elementos que constituyen el proceso orgánico. Gran claridad y precisión dan á la exigencia indicada los notables estudios de Tyndall sobre las fermentaciones y las enfermedades, y los experimentos de Huxley para señalar la zona fronteriza entre el reino animal y el vegetal. Los resultados indeterminados todavía que recogen estos dos célebres experimentadores acerca de la existencia de *bacterias* ú organismos, más que rudimentarios rodeados de densas penumbras y que se agitan en condiciones aún inobservables en el medio ambiente, prueban que siempre que la experiencia agota todos sus medios para recoger cuantos datos puede respecto á la vida, encuentra más allá del término irreductible organización y vida en el medio ambiente.

Aún se observa la misma distinción cuando se examina los fenómenos del movimiento. El tránsito de lo físico y de lo mecánico del movimiento á lo fisiológico y á lo vivo del mismo, de la fuerza de tensión á fuerza viva, se efectúa dentro del organismo, el cual no es simplemente pasivo receptáculo de los excitantes exteriores, sino una unidad típica que, merced á circunstancias complejísimas, no sólo transforma por medida matemática un equivalente mecánico en otro, sino que se constituye en centro modificador de estas fuerzas cuyo impulso dirige y cuya intensión determina dentro de ciertos límites. Ninguna asimilación se produce en el organismo con pasividad exclusiva; respecto á la nutrición, declaran los experimentos de C. Bernard y de algunos médicos norte-americanos la actividad interior poderosísima de algunas membranas del estómago, gradualmente enrojecidas por la potencia activa y asimiladora que desenvuelven, según se observa en las vivisecciones y en casos raros de hombres que han vivido, dejando al descubierto, por heridas, las membranas del estómago. Aparte el mecanismo que revela el estímulo exterior, es condición indispensable para que el movimiento mecánico se convierta en movimiento vivo una reacción del organismo. La pupila de un hombre profundamente dormido, que permanece inerte á la acción de la luz por fuerte é intensa que sea, prueba que, si el organismo no es coactivo con el excitante externo, la fuerza que éste manda vuelve sin afectar ni impresionar para nada al ser orgánico; vuelve como si fuera mandada á la superficie tersa de un cristal endurecido. El organismo siempre reobra sobre el estímulo, resiste la fuerza de su impresión, á veces deja de contestarla, y aun ahoga dentro de su complicado seno la más mínima manifestación de ella. Sirvan de ejemplos la serenidad del hombre ante el peligro; la majestad épica del mártir, que sonríe cuando sus entrañas se trituran; el llanto del cocodrilo, que aparenta el falsario para llevar á cabo su traición, y el triste privilegio que tiene el hombre de ser hipócrita. Así, el movimiento producido por los seres vivos no corresponde rítmicamente con la impresión en que va envuelta la fuerza de desprendimiento. El organismo no recibe el movimiento externo y físico limitándose á restituirlo bajo una ú otra forma, sino que la transformación de unas en otras manifestaciones se efectúa mediante la cooperación de dos factores igualmente necesarios: el estímulo externo y la acción interior, espontánea y propia del organismo (V. ESPONTANEIDAD y MOVIMIENTO). Observaciones bien fáciles de recoger prueban la existencia de la fuerza espontánea en toda manifestación de lo vivo; la plétora general del organismo, la hipertrofia ó anemia de alguno de sus órganos, etc., demuestran que en lo orgánico existe algo irreductible á apreciación cuantitativa de elementos materiales.

Reconocida la existencia de la fuerza espontánea en los seres vivos, indicada la probabilidad racional de que lo inorgánico y lo muerto es residuo de lo vivo y material asimilable para nuevas transformaciones, fácil es colegir que la naturaleza, la real y positiva, es viva, y es, ante todo, energía espontánea, cuyas cualidades específicas se manifiestan gradualmente en los distintos órdenes de la organización. – Si la organización es jerárquica, según lo prueba la escala zoológica, pero el órgano y el organismo son resultados de la función y no á la inversa, al funcionalismo que ordena la jerarquía de los organismos será preciso referir lo cualitativo y propio de lo natural y de la naturaleza. *Cosmos*, todo ordenado y jerárquicamente dispuesto, llamaba Humboldt á la naturaleza. – Donde existe orden es á condición de que se manifieste la facultad por excelencia ordenadora, es decir, el pensamiento, la idea. – La naturaleza es, por tanto, la expresión plástica de la idea. – Educirla de las múltiples fases que lo natural revela es y debe ser la obra constante de la Ciencia y de la Filosofía. La realidad natural es, en este sentido, el alfabeto dentro del cual lee el pensamiento humano la idea en ella eternamente grabada. Cuanto más ahonda y especifica en detalles el estudio al por menor del mundo natural, más halla, dentro de sus complejas manifestaciones, ley ordenada de todas ellas.

La tendencia del empirismo reinante á una concepción determinista (V. DETERMINISMO) del mundo, condensada en la ley de la continuidad, habrá de llegar á conclusión semejante á la indicada, salvo el error que implica prescindir de lo cualitativo para atenerse sólo á lo cuantitativo (V. MATERIA y MATERIALISMO). La continuidad es la expresión formal de lo racional y ordenado *(Natura non facit saltum)*, y donde se halla el orden implícito se encuentra el pensamiento. Será una *equis* eterna, una incógnita insoluble, la naturaleza para el pensamiento humano no llegará jamás á ser inteligible, permaneciendo como término inconmensurable para la mente (irracional) si no se reconoce que en todas sus múltiples manifestaciones se revela, expresada en la continuidad, una racionalidad, si difícil de concebir en este ó en el otro detalle, impuesta al pensamiento en toda perspectiva de conjunto. Y si dentro de la naturaleza, y nutriéndose de ella, y aun en su límite revelándola, cual verdadero *microcosmos*, el hombre, el ser racional, logra formar conciencia de sí mismo á la vez que de la realidad que le rodea (del *macrocosmos*), adquirirá la convicción de que en ella ha de encontrar el más eficaz colaborador (no el enemigo del alma) para el cumplimiento progresivo de su propio fin.

NATURALIDAD (del lat. *naturalĭtas)*: f. Calidad de natural.

> ... en el diálogo hay más de ingenio que de NATURALIDAD, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... la dama por su NATURALIDAD hacía nacer sentimientos diferentes.
>
> MESONERO ROMANOS.

– NATURALIDAD: Ingenuidad, sencillez y lisura en el trato y modo de proceder.

– NATURALIDAD: Conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes.

> La divina providencia dispone y endereza con admirable NATURALIDAD los sucesos humanos á sus eternos y ocultos fines.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– NATURALIDAD: Origen que una persona tiene en una ciudad ó nación.

> Muchos grandes de Castilla, disgustados de su rey, se pasaron á Navarra y Aragón, renunciada primero por público instrumento la NATURALIDAD.
>
> MARIANA.

– NATURALIDAD: Derecho que por él se adquiere de gozar de los privilegios propios de los naturales.

– NATURALIDAD: *Lit.* Consiste la naturalidad de la elocución en la expresión, por parte del escritor, de sentimientos y de ideas sin que se advierta esfuerzo ni estudio. Cuando el escritor es natural en su estilo, los conceptos se presentan de tal suerte, que parece que es el único modo de hacerlo, y el lector adquiere la persuasión de que, colocado en idénticas circunstancias, hubiera sentido y expresado sus sentimientos de la misma manera. Casi sinónima, en el terreno retórico, de la palabra *naturalidad* lo es la facilidad, por lo cual se aplica con propiedad el calificativo de fácil al estilo ó á los pensamientos que reunen aquellas circunstancias. Apartando los obstáculos que pudieran entorpecer ó impedir el curso de las ideas, alivia la naturalidad el cansancio que comúnmente produce una atención continuada, acrecentando de manera considerable la claridad de los conceptos, y haciendo que se identifiquen el público y el autor. La naturalidad no debe confundirse con la sencillez, pues ésta, que es una cualidad accidental, excluye los adornos y la elevación de estilo, mientras que aquélla constituye una verdadera cualidad esencial, y es por lo tanto tan compatible con el estilo sublime ó florido como con el sencillo.

La naturalidad no es tan sólo una de las más

estimables cualidades del estilo, sino que existe también en la invención de los asuntos y en la elección de los medios de desarrollarlos. Se ha dicho que la naturalidad consiste en que no se advierta el esfuerzo, y, con efecto, puede resaltar en obras que hayan costado al escritor mucho trabajo y esfuerzos muy penosos, siendo necesario que éstos no se manifiesten en la composición y ni siquiera lleguen á translucirse. Cuando se ha compuesto una obra, dice Joubert, queda por hacer todavía una cosa muy difícil, que consiste en poner en la superficie un barniz de facilidad y en rodearla de aires de alegría, para ocultar al lector el trabajo que ha costado. El estilo natural nos encanta, ha dicho Pascal, porque esperábamos hallar un autor y nos encontramos con un hombre. Por esto la naturalidad, que no se opone á la cultura, ni á la elevación y dignidad, excluye de sus dominios el descuido y la llaneza, es decir, que mediante el artificio y diligencia del escritor, debe convertirse el arte en una segunda naturaleza.

Tampoco es contraria á la naturalidad la agudeza de los pensamientos; mas como quiera que la agudeza de ingenio consiste en descubrir en los objetos relaciones muy distintas, que difícilmente hubiera percibido la generalidad de los lectores, es muy fácil que los pensamientos ingeniosos degeneren en sutiles y alambicados, y en este caso deben desterrarse de todo género de composiciones. El buen gusto condena en los escritos serios los equívocos, los retruécanos, las paranomasias, las antítesis de palabras, las paradojas y toda clase de conceptos que pongan en tortura el ingenio, de la misma manera que reprueba en poesía los acrósticos y laberintos, cuyo sólo mérito consiste en una dificultad vencida.

Dice Coll y Vehí, á quien seguimos, que los vicios opuestos á la naturalidad de la elocución ó del estilo son la afectación, la exageración y la hinchazón. Es afectado el estilo cuando muestra demasiado estudio en la elección y colocación de los pensamientos, de las figuras y de las palabras. Si las ideas están violentamente colocadas y las palabras parece que tropiezan y se atropellan unas con otras, revelando los inútiles y penosos esfuerzos del compositor, recibe el estilo el nombre de forzado. La exageración consiste en ponderar los pensamientos y afectos de tal manera que se traspasan los límites de la naturaleza y de la verdad poética. La hinchazón es el abuso de imágenes, de adornos y relumbrones, y de palabras sesquipedales y retumbantes. Cuando este abuso se comete decimos que el estilo es hinchado, hueco, campanudo.

La afectación denota falta de habilidad y tiene siempre algo de ridículo. El estilo forzado nos da congoja, porque oímos balbucear al autor, sufrimos todos los tormentos que él sufre, y estamos con el ansia del que está presenciando difíciles y peligrosas suertes gimnásticas. La exageración, además de la falsedad que encierra, supone cierto desarreglo de la fantasía. La hinchazón ofende más todavía, porque nace muy frecuentemente de una estúpida jactancia. Longino y Quintiliano comparan la hichazón del estilo con la del cuerpo, diciendo que es indicio de falta de salud y no de robustez.

El estilo afectado y el forzado son efecto muchas veces de la misma timidez y demasiada lima. En ambos defectos tropiezan muy á menudo los puristas, los que pretenden comunicar al estilo una precisión matemática, los que no aciertan á dar un solo paso sin la muleta de las reglas. Pero así la afectación como la exageración y la hinchazón proceden con más frecuencia de la vanidad del autor, que por atender al aplauso echa en olvido el asunto. Unas veces, para ser armonioso, violenta la colocación de las palabras; otras veces piensa dar nobleza al estilo empleando voces cultas y anticuadas ó alambicando los pensamientos; otras quiere ser elegante y embute la frase de metáforas, comparaciones, epítetos y paráfrasis, sin atreverse jamás á nombrar las cosas por su propio nombre; ora, por último, confunde la delicadeza con la obscuridad, la sublimidad con la hinchazón, la vehemencia y fuego de las pasiones con la exageración fría é insoportable. La exageración de los efectos es la más ridícula, ya se finja lo que uno de nuestros escritores llama sensiblería, ya se pretenda agitar intempestivamente los ánimos á fuerza de interrogaciones, apóstrofes, exclamaciones y puntos suspensivos, dando el espectáculo de un loco metido entre personas de sano juicio.

Longino dice que Gorgías fué objeto de burla por haber llamado á Jerjes el *Júpiter de los griegos* y á los cuervos *sepulcros animados*. Lucano abunda en expresiones de esta clase, y abusa de la hipérbole hasta el extremo de decir que el cuerpo de Pompeyo puede llenar toda la campiña de Lago y que el nombre y extensión del Imperio romano son la medida de su tumba.

Razón tenía Montaigne al afirmar que el escritor debe hacer natural el arte y artística la naturaleza.

NATURALISMO (de *natural*): m. Sistema filosófico que consiste en atribuir todas las cosas á la naturaleza como primer principio.

> La noche y la mañanita de San Juan, aunque fiesta católica, conservan no sé qué resabios del paganismo y NATURALISMO antiguos.
>
> VALERA.

– NATURALISMO: *Lit.* Cuando la lucha entre clásicos y románticos podía darse por terminada mediante algo semejante á una combinación de ambas escuelas, nuevas aspiraciones y tendencias agitaron profundamente el arte, marcando controversias y guerras entre idealistas por una parte y realistas y naturalistas por la otra. La transformación efectuada por los últimos entraña una renovación de la Estética tal como fué comprendida por los primeros, lanzando á los artistas en una verdadera era revolucionaria para romper los moldes en que el arte se encerrara.

No son nuevas ciertamente tales luchas en el campo del arte, como lo prueba el encarnizado empeño con que los románticos tronaron contra el clasicismo. Buscan todas las escuelas la realización de la belleza, siendo de notar que los partidarios de las nuevas teorías que se compendian en las palabras *realismo* y *naturalismo*, basan sus esfuerzos en la imitación de la naturaleza, pregonada ya, aun cuando nunca realizada, por los clásicos. Para el romántico la naturaleza se amoldaba á cuanto la imaginación, embargada en la fiebre de la producción, le sugería, creando á su sabor un mundo desordenado y ficticio, lleno de quimeras y de seres alados, en el cual, sin trabas de ningún género, podía desenvolverse ampliamente la inspiración. El realista subordina esta misma inspiración á las exigencias de la vida efectiva y de la observación, consistiendo la idealización tan sólo en la manera de ver del artista, en la emoción que el contacto con la naturaleza le produce, y en la impresión personal que el alma recibe al choque con la realidad.

Debe, por lo tanto, el artista, según los naturalistas, concretarse á la fiel y exacta imitación de la naturaleza, eligiendo constantemente en ella sus modelos sin permitirse alteraciones que la falseen ó desvirtúen. Al hacerlo debe surgir de manera poderosa y enérgica la personalidad del artista, rompiendo cuantas trabas y cánones se opongan á la manifestación libre de sus impresiones. Es decir, que recogiendo el naturalismo y el realismo, quizá sin darse cuenta de ello, los principios proclamados por clásicos y románticos, y tomando de los primeros, aun cuando con entera sinceridad, el principio de imitación de la naturaleza, y de los segundos el dominio de la personalidad en el autor, asegura á la nueva teoría, como fundada en principios eternos y verdaderos, vida duradera y porvenir fecundo.

En la poesía la revolución es tan radical y profunda, que, como dice Revilla, cuyas atinadas observaciones acerca del asunto principalmente seguimos, géneros enteros han descendido á la tumba ó experimentado fundamentales transformaciones, siendo una tendencia general romper las vallas que á los géneros poéticos separaran y sustituir con formas nuevas todas las antiguas. La poesía épica, en la acepción tradicional de la palabra, ha desaparecido acaso para no volver; la bucólica ha perdido sus antiguas formas clásicas, y los elementos que le dieron vida se confunden y aparecen en todos los géneros, pudiendo decirse que lo bucólico existe, pero la bucólica no; la sátira abandona su forma tradicional, reviste otras nuevas y se extiende por el campo de la prosa; la poesía didáctica ya no tiene razón de ser y desaparece ante los libros de ciencia popular; la lírica rompe sus viejos moldes, y, mezclándose con lo épico y lo dramático, da lugar á las más originales y completas formas, produciéndose géneros como la dolora, el poema campoamoriano, el idilio moderno, y otros innumerables que ya no caben en ninguna de las clasificaciones de los preceptistas; la tragedia clásica ha desaparecido, y sus elementos se revuelven y confunden con los del drama y la comedia, en formas nuevas y complejas, al paso que la comedia propiamente dicha se aproxima al drama en repetidas ocasiones, y éste con ella casi se identifica con frecuencia; y finalmente, la novela – que es drama, epopeya, sátira y lírica, todo en una pieza – crece en importancia y riqueza de formas de día en día, compartiendo con la dramática y la lírica el dominio del arte literario y reduciendo á perpetuo silencio la epopeya. La poesía es eminentemente naturalista y humana, y en alto grado realista. En el teatro, en la novela, en la lírica, la realidad es la fuente en que se inspira, y dentro de ella sólo busca lo que es natural y humano. Lo maravilloso, lo fantástico, lo ficticio no interesan, y únicamente se aceptan si las formas en que se presentan son inmejorables. La lírica artificiosa, pueril, falta de sinceridad y sentimiento, no obtiene aplauso que no sea efímero, como tampoco la que todo lo fía á la pompa del lenguaje, y en cambio produce honda impresión el canto en que vibra poderosamente el alma del poeta ó se reflejan sentimientos comunes á todos los hombres.

Admitida la profunda verdad que encierra la necesidad de la observación exacta y firme de la naturaleza para la realización de la belleza, el pecado grave que consigo lleva el naturalismo es, á no dudar, la propia exageración de sus principios. Para Zola, que ha formulado con claridad pasmosa los principios del nuevo arte, en una de cuyas manifestaciones se muestra como denodado caudillo y aun con aspecto de pontífice máximo, el método del artista moderno ha de ser el mismo que prescribe Claudio Bernard al médico, afirmando que en todo y por todo se atiene á las doctrinas expuestas por el eminente fisiólogo, sin más que sustituir la palabra *médico* con la palabra *novelista*. Refiérese el gran novelista francés á la introducción puesta por Bernard al *Estudio de la Medicina experimental*. La ciencia, dice Zola, prueba que las condiciones de existencia de todo fenómeno son las mismas en los cuerpos vivos que en los cuerpos inertes, por donde la Fisiología adquiere igual certidumbre que la Física y la Química. Pero hay más todavía: cuando se demuestre que el cuerpo del hombre es una máquina, cuyas piezas, andando el tiempo, monte y desmonte el experimentador á su arbitrio, será forzoso pasar á sus actos pasionales é intelectuales, y entonces penetraremos en los dominios que hasta hoy señorearon la Poesía y las Letras. Tenemos Química y Física experimentales; en pos viene la Fisiología, y después la novela experimental también. Todo se enlaza: hubo que partir del determinismo de los cuerpos inorgánicos para llegar al de los vivos; y puesto que sabios como Claudio Bernard demuestran ahora que el cuerpo humano lo rigen leyes fijas, podemos vaticinar, sin que quepa error, la hora en que serán formuladas á su vez las leyes del pensamiento y de las pasiones. Igual determinismo debe regir la piedra del camino que el cerebro humano.

Como dice doña Emilia Pardo Bazán comentando estos pensamientos de Zola, tocamos con la mano el vicio capital de la estética naturalista. Someter el pensamiento y la pasión á las mismas leyes que determinan la caída de la piedra; considerar exclusivamente las influencias físico-químicas prescindiendo hasta de la espontaneidad individual, es lo que se propone el naturalismo y lo que Zola llama en otro pasaje de sus obras «mostrar y poner de realce la bestia humana.» Por lógica consecuencia, el naturalismo se obliga á no respirar sino del lado de la materia, á explicar el drama de la vida humana por medio del instinto ciego y la desenfrenada concupiscencia. Se ve forzado el escritor rigorosamente partidario del método proclamado por Zola, á verificar una especie de selección entre los motivos que pueden determinar la voluntad humana, eligiendo siempre los externos y tangibles, y desatendiendo los morales, íntimos y delicados: lo cual, sobre mutilar la realidad, es artificioso y á veces raya en afectación, cuando, por ejemplo, la heroína de *Una página de amor* manifiesta los grados de su enamoramiento por la temperatura que alcanza la planta de sus pies.

Abundando en las mismas ideas, afirma Revilla que la exageración es la nota distintiva del naturalismo, y esta exageración nace del punto de vista parcial en que se coloca, debido á un espíritu de reacción y de protesta. No parece sino que, cansado el ingenio de mantenerse en los azules espacios y las altas cimas goza en revolcarse sobre el fango, y que lo único digno de ser representado en el arte es lo vil y lo repugnante. En vez de limitarse á declarar la legitimidad de lo pequeño, de lo vulgar, de lo feo, en el terreno del arte, siempre que se presente con originalidad, con talento y dentro de los límites del gusto, la nueva escuela se complace en revolver las inmundicias de la vida y sacarlas á público teatro en sus más soeces y repulsivos detalles, haciendo de lo que sólo en secundario término puede admitirse en la pintura el asunto capital del cuadro. Hay en esto cierto alarde de atrevimiento, un tanto pueril, que se parece al empeño que el niño pone en hacer todo lo que se le señala como impropio é inconveniente. El amor al escándalo y á la notoriedad entra por mucho en estas audacias de los *enfants terribles* del naturalismo.

Parece que por naturalismo no se entiende la representación, verdadera y bella á la vez, de todo lo real, sino la minuciosa pintura de lo repugnante y lo feo. Muéstrase verdadero empeño en hacer objeto del arte lo que es más repulsivo, y en alardear de tosquedad y grosería en el fondo como en la forma. Olvídase de esta suerte que, si es cierto que todo lo real cabe en el arte, su reproducción ha de encerrarse en los límites del buen gusto y del decoro; que no es de absoluta necesidad buscar los asuntos más escabrosos y prescindir deliberadamente de lo que es noble, elevado y bello por sí mismo, para complacerse en lo vil y en lo grosero, y que sin necesidad de falsear ni alterar la naturaleza cabe embellecerla, escogiendo los aspectos y momentos estéticos que presenta y dejando en la sombra los detalles feos y vulgares. Por tales caminos se va á un enaltecimiento de lo repulsivo que á nada conduce y á una degradación evidente del arte.

He aquí el verdadero pecado del naturalismo, añade. No contento con preferir á los asuntos elevados y bellos los repugnantes y deformes; no contento con rebuscar con pueril empeño todas las inmundicias, se obstina en ser vulgar y prosaico en la forma, en prescindir de toda idealización artística, en emplear, no el lenguaje elegante y culto del arte, sino el grosero lenguaje del vulgo. Cuidaban los antiguos de disimular la deformidad del fondo bajo la excelencia de la forma, sirviendo el veneno en cincelado vaso; empéñanse los modernos en encerrar la inmundicia en tosca vasija de barro grosero, que aumenta sin necesidad la repugnancia. Y no pocas veces, siendo bello el pensamiento que desarrollan, conmovedora la acción que narran, poético el cuadro que pintan, obscurecen estas cualidades con la brutal franqueza del diseño y la rudeza del colorido, como en *L'Assommoir* de Zola se puede observar. Menosprecio de la forma; olvido del gusto; afectada desnudez en la pintura; artificiosa grosería del lenguaje; marcado empeño en llevar al arte únicamente lo que hay de feo, vil y repulsivo en la realidad: he aquí los fundamentales errores de la escuela naturalista. Que no son consecuencia lógica y necesaria de los principios de la estética realista es cosa evidente; á la exageración que á todo movimiento revolucionario acompaña es fuerza por tanto atribuirlos.

Es indudable que si las exageraciones del naturalismo prevalecieran el arte caería en profundo abismo. Desaparecerían al punto, condenadas por el exclusivismo de la escuela, las obras de arte que, no pretendiendo reproducir la realidad, sino las libres creaciones de la imaginación humana, satisfacen esa llamada aspiración del hombre á lo ideal, que es en rigor la manifestación del instinto de lo mejor y de lo perfecto, del amor al bien que se goza en contemplar la realidad idealizada, sublimada, despojada de sus imperfecciones, y que constituye una necesidad imperiosa de nuestra naturaleza. Las artes de puro ornato, las artes ideales, como la música instrumental, por ejemplo, no tendrían razón de ser dentro de una tendencia que rechaza todo lo que no sea fiel reproducción de la naturaleza. El abandono de toda idealidad, el menosprecio sistemático de la forma, la afición á hacer alarde de originalidad y de destreza en la pintura de lo feo, lo repugnante y lo grosero, engendrarían un arte prosaico, pedestre, falto en absoluto de todo elemento ideal y poético, revestido de formas rudas, en el cual el goce estético quedaría reducido á la admiración que produjera la habilidad del artista. Si tales desvaríos alcanzasen el triunfo, el arte no tendría razón de ser.

NATURALISTA: adj. Perteneciente, ó relativo, al naturalismo.

– NATURALISTA: Que profesa este sistema filosófico. U. t. c. s.

– NATURALISTA: com. Persona que profesa ó cultiva la Historia Natural.

> El más obstinado NATURALISTA ¿se empeñará en descubrir aquí la acción de leyes naturales ocultas?
>
> BALMES.

> Curiosidad es la que lleva al NATURALISTA á observar los instintos de los animales.
>
> SELGAS.

NATURALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de naturalizar ó naturalizarse.

– NATURALIZACIÓN: *Legisl.* Es sumamente complicada la cuestión de la nacionalidad y la naturalización en España, complicación que nace de la vaguedad de los textos, sin que haya uno exacto y único que las determine. Los textos á que nos referimos son los siguientes: una ley de la Novísima, ó sea la 6.ª, tít. XIV, libro I, y nota 6.ª del mismo título; el Real decreto de 16 de noviembre de 1852; el art. 1.º de la Constitución vigente, y la ley de Registro civil de 1870; á ellos hay que agregar las disposiciones del Código civil vigente.

Pueden los extranjeros establecerse libremente en territorio español, ejercer en él su industria ó dedicarse á cualquiera profesión, para cuyo desempeño no exigen las leyes títulos de aptitud expedidos por las autoridades españolas; y con arreglo al art. 2.º de la Constitución de 1876, los extranjeros que no estuvieren naturalizados no podrán ejercer en España cargo alguno que tenga aneja autoridad ó jurisdicción.

Se examinará sucesivamente la adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

Se adquiere la calidad de español por obtener carta de naturaleza, por ganar vecindad y por el matrimonio de mujer extranjera con un español. Según las leyes recopiladas, las cartas de naturaleza son de cuatro clases: primera, plena ó absoluta, que lleva consigo el disfrute de toda clase de derechos, identificándose el extranjero por completo con los españoles; segunda, la que otorga tan sólo el goce de los derechos civiles; tercera, la que se halla limitada á conceder cierta aptitud para alcanzar el disfrute de determinadas rentas y beneficios eclesiásticos; y cuarta, la otorgada en lo secular para disfrutar honores y beneficios, excepto lo prohibido por las condiciones de millones. Concédense las cartas de naturaleza de las tres primeras clases por el poder Legislativo, ó, lo que es lo mismo, por las Cortes en virtud de una ley, y las de la cuarta se otorgan por el Ejecutivo, oyendo previamente á la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

Adquiérese también nacionalidad española ganando vecindad en cualquier pueblo de los comprendidos en el territorio nacional. Para adquirir de este modo la nacionalidad son condiciones necesarias: 1.º, prestar juramento de fidelidad á las leyes fundamentales del país y al poder supremo; y 2.º, renunciar al fuero de extranjería, prometiendo no reclamar la protección extranjera. Con estas condiciones, y domiciliándose en España con medios de subsistir, ó haciendo lo propio y casándose con mujer española; adquiriendo bienes inmuebles; ejerciendo industrias ú oficios útiles; aprovechando pastos públicos; viviendo diez años con casa abierta en cualquier población de España, ú obteniendo en él carta de vecindad por la inscripción en el Registro ó padrón del Ayuntamiento, etc., se adquiere la nacionalidad por la vecindad.

El tercer medio de adquirir carta de naturaleza es el matrimonio de mujer extranjera con un español. Este caso no se halla comprendido explícitamente en el Real decreto de 17 de noviembre de 1852, sino que expresa que la mujer que siendo española se casa con un extranjero pierde la nacionalidad; en virtud de esto, y por un principio justo de reciprocidad, además de las disposiciones contenidas en las leyes 2.ª, título XXIV, y 7.ª, tít. II, Partida IV, y 3.ª, tít. XI, lib. VI, y 2.ª, tít. XXVII, Novísima Recopilación, se considera el matrimonio de extranjera con español como medio de adquirir la mujer la nacionalidad española.

El extranjero que obtuviere naturalización en España, así como el español que la ganare en territorio de otra potencia sin el conocimiento y autorización de su gobierno respectivo, no se librará de las obligaciones que eran consiguientes á su nacionalidad primitiva, aunque el súbdito de España pierda en otro concepto la calidad de español (Art. 45 del Real decreto de 17 de noviembre de 1852). Es de observar que el 44 dice: Los derechos de los extranjeros que adquieran nacionalidad española para obtener carta de naturaleza ó ganar vecindad, con arreglo á la Constitución, así como las formalidades y condiciones para obtenerla, se fijarán en una disposición especial. Como hace notar Sánchez Román, á pesar de los años transcurridos no se ha publicado esa anunciada disposición, y se conserva vigente la nota 5.ª del tít. XIV, lib. I Nov. Recop., á no ser la ley del Registro civil que, aunque con carácter adjetivo, aclara y amplía notablemente el precepto legal acerca de esta materia.

Las cartas de naturaleza concedidas á extranjeros por el gobierno español no producirán ninguno de sus efectos hasta que se hallen inscritos en el Registro civil del domicilio elegido por el interesado, ó el de la Dirección general si no hubiese de fijar su residencia en España. Lo propio sucede con los extranjeros que hayan ganado vecindad en un pueblo de España, y, en general, los cambios de nacionalidad solamente producirán efectos legales en España desde el día en que sean inscritos en el Registro civil.

La calidad de español se pierde: 1.º Por adquirir naturaleza en país extranjero; los españoles que trasladen su domicilio á país extranjero, donde sin más circunstancias que la de su residencia en él sean considerados como naturales, necesitan para conservar su nacionalidad manifestarlo así ante el agente diplomático ó consular español, é inscribirse con su familia en el registro de estos funcionarios. 2.º Por admitir empleo de otro gobierno sin licencia del rey; y 3.º Por matrimonio de mujer española con extranjero.

Se recobra la calidad de español en los casos y por los medios siguientes: 1.º El español que hubiese perdido su nacionalidad por adquirir naturaleza en país extranjero, podrá recobrarla volviendo al reino, declarando que así lo quiere ante el Juez municipal del domicilio que elija, ó en otro caso ante el director general, renunciando á la protección del pabellón de aquel país, y haciendo inscribir en el Registro civil esta declaración y renuncia. 2.º El español que hubiese perdido su nacionalidad por entrar al servicio de una potencia extranjera sin licencia del gobierno de España, además de los requisitos prevenidos en el caso anterior necesitará, para recuperar la calidad de español, una rehabilitación especial del mismo gobierno, que deberá hacer constar en el respectivo asiento del Registro civil. 3.º El nacido en el extranjero de padre ó madre españoles, que haya perdido esta calidad por haberla perdido sus padres, podrá recuperarla llenando los requisitos indicados en el supuesto anterior. 4.º También podrá recuperarla la mujer española casada con extranjero, después que se disuelva su matrimonio, haciendo la declaración, renuncia é inscripción que quedan expresadas, y debiendo presentar el documento que compruebe la disolución del matrimonio (Arts. 106 á 109 de la ley de Reg. civ.).

Con arreglo al art. 17 del Código civil vigente son españoles, además de las personas nacidas en territorio español, y los hijos de padre ó madre españoles, aunque hayan nacido fuera de España, los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza, y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier punto de la Monarquía.

También dispone el Código civil que el registro del estado civil comprenderá las inscripciones ó anotaciones de nacimientos, matrimonios, emancipaciones, reconocimientos y legitimaciones, defunciones, naturalización y vecindad, y estará á cargo de los Jueces municipales ú otros funcionarios del orden civil en España, y de los

agentes consulares ó diplomaticos en el extranjeros (Art. 326).

No tendrán efecto alguno legal las naturalizaciones mientras no aparezcan inscritas en el registro, cualquiera que sea la prueba con que se acrediten y la fecha en que hubiesen sido concedidas (Art. 330).

– NATURALIZACIÓN: *Agr.* Esta práctica agrícola estriba en facilitar la producción y cría de animales y vegetales procedentes de un país, en otro de condiciones muy distintas. Hay una diferencia bastante grande entre las palabras *naturalización* y *aclimatación*, pues la primera envuelve la idea de las condiciones en que se encuentra un vegetal y un animal importados, que vive y se multiplica en la nueva patria, mientras que la palabra *aclimatación* se aplica á los mismos individuos que viven en los sitios nuevos á que han sido llevados, pero sin embargo no se multiplican. La naturalización ha sido y es todavía una de las operaciones que más deben de interesar á la Industria y á la Agricultura. En nuestras regiones casi todos los animales domésticos hubieran de ser naturalizados; en igual caso se encuentran una infinidad de vegetales y frutos. Con excepción de los forrajes naturales y de algunas especies arbóreas, debemos á la naturalización casi la mayor parte de las especies de nuestro suelo. En efecto, á la naturalización debemos el trigo, el centeno, la cebada, la avena, el arroz, el maíz, el cáñamo, el lino y la mayor parte de los árboles frutales y de las vides.

NATURALIZAR (de *natural*): a. Admitir en un país, como si de él fuera natural, á persona extranjera.

Tratábase con calor mi casamiento, deseando todos NATURALIZARME allá con ellos.
MATEO ALEMÁN.

– NATURALIZAR: Conceder oficialmente á un extranjero, en todo ó en parte, los derechos y privilegios de los naturales del país en que obtiene esta gracia.

– NATURALIZAR: Introducir y emplear en un país, como si fueran naturales ó propias de él, cosas de otros países. U. t. c. r.

Los romanos NATURALIZARON con la victoria, tantas voces en nuestro idioma.
QUEVEDO.

La lengua española ha crecido en número de voces, ya NATURALIZADAS en pureza de artificio.
LUIS MUÑOZ.

– NATURALIZAR: Hacer que una especie animal ó vegetal adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en país distinto de aquel de donde procede. U. t. c. r.

– NATURALIZARSE: r. Vivir en un país persona extranjera como si de él fuera natural.

– NATURALIZARSE: Adquirir los derechos y privilegios de los naturales de un país.

NATURALMENTE: adv. m. Probablemente, consecuentemente.

A la cabeza defiende
La mano, y contra la ira
De quien la injuria, recibe
NATURALMENTE la herida.
TIRSO DE MOLINA.

Las largiciones de trigo, traído de las provincias tributarias,... debía NATURALMENTE envilecer el precio de los granos, etc.
JOVELLANOS.

– NATURALMENTE: Por naturaleza.

NATURALMENTE el fuego sube á lo alto buscando su lugar.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

Todas las cosas NATURALMENTE aborrecen sus contrarios, y huelgan con sus semejantes.
FR. LUIS DE GRANADA.

– NATURALMENTE: Con naturalidad.

Las imitaciones de los antiguos, en que estas poesías abundan, están refundidas tan NATURALMENTE en su carácter y estilo, que se identifican enteramente con él.
QUINTANA.

Hablar NATURALMENTE.
Diccionario de la Academia.

– NATURALMENTE: De un modo natural, que no excede las fuerzas de la naturaleza.

Cuentan otros, no obstante, que Semele dió á luz á Baco NATURALMENTE y á su tiempo, y á éstos sigue Longo.
VALERA.

NAU (JUAN DAVID): *Biog.* Pirata francés. N. en Sables de Olonne en 1630. M. en las islas Barú (Golfo de Darién) en 1671. Biógrafos é historiadores le dan también los nombres de *Olonés*, *Olonnais* ó *Lolonois*, debidos todos al pueblo de su nacimiento. Embarcóse en la Rochela (1650) con un habitante de las Antillas, á quien debía servir durante tres años. Pasado este tiempo marchó á Santo Domingo, isla en la que se contó bien pronto entre los más hábiles *bucaneros* (V. esta palabra) ó cazadores. Expulsado de allí como todos los extranjeros que ejercían el mismo oficio, refugióse en la isla de la Tortuga, poseída por los franceses; juntó algunos hombres, armó un pequeño buque é hizo algunas presas á los españoles; pero lo perdió todo en un naufragio. Continuó sus correrías en otro navío que le dió La Place, gobernador de la Tortuga, y logró que su nombre fuera conocido en toda América, adquiriendo á la vez no pocas riquezas. Arrojado su buque á la costa de Campeche por una tempestad, y acometidos los náufragos por los españoles, que dieron muerte á casi todos los extranjeros, Nau, herido en el combate, se hizo el muerto; vistió luego la ropa de uno de los españoles tendidos en el campo de batalla, entró en la ciudad de Campeche, que celebraba con fiestas la muerte del audaz pirata, logró permanecer en ella desconocido, y adquirió algunos esclavos, con los que volvió á la Tortuga en una barca que ellos mismos le facilitaron. Hallábase pobre de nuevo, y sólo pudo armar dos canoas, con las que se presentó delante de la Habana y apresó una corbeta de 10 cañones tripulada por 80 voluntarios y enviada contra el francés por Francisco Dávila Orejón y Gastón, gobernador de aquella ciudad española. No perdonó la vida á ninguno de los que habían opuesto resistencia. Dávila había enviado en el buque un negro para que sirviese de verdugo, pues creía segura la victoria. Nau, que tenía en el fondo de la nave apresada algunos de los vencidos, los hizo subir uno á uno y él mismo les cortó la cabeza. Habiendo de este modo muerto una parte, salió el negro verdugo gritando y rogando que no lo matasen, que diría á Lolonois cuanto gustase. Hízole confesar el pirata cuanto quiso, mas no dejó de matarle con el resto, á reserva de uno que fué de correo al gobernador con las siguientes razones: «No daré jamás algún cuartel á español: tengo firme esperanza de ejecutar en vuestra persona lo mismo que en los que aquí enviasteis con el navío, con el cual os figurabais hacerlo conmigo y mis compañeros.» Asocióse Nau con un oficial francés conocido por el nombre de Miguel el Vasco, y los dos reunieron 440 hombres en una escuadra de ocho buques bien armados. Apoderáronse en el Cabo de Leoganes (costa oriental de Santo Domingo) de dos naves españolas cargadas de fusiles, municiones y 23000 pesos; en seguida saquearon la ciudad de Maracaibo (1666), y quince días después hicieron lo mismo en San Antonio de Gibraltar. El botín en estas dos poblaciones ascendió á 1560000 escudos, sin contar el producto de la venta de los prisioneros. Los piratas en uno y otro hecho contaron 100 bajas entre muertos y heridos. De regreso en la isla de la Tortuga, edificaron una capilla y la adornaron con reliquias, cuadros y campanas de Maracaibo. Nau desembarcó más tarde en Puerto Cabello (Honduras); saqueó la ciudad y la incendió, después de haber capturado un buque español de 24 cañones. «Los tormentos que hizo sufrir á sus prisioneros, dice Oexmelin, que servía de cirujano á los piratas, fueron los más crueles que se pueda imaginar. Si voluntariamente no le enseñaban el camino ó los sitios en que se habían ocultado los más ricos, los rajaba con su sable.» En seguida atacó á San Pedro, y después de haber perdido á algunos de los suyos en dos emboscadas y un combate al pie de los muros de la plaza, entró en ésta, recogió un botín de poca importancia, y entregó la ciudad á las llamas. En el mar apresó luego otro buque español de 700 á 800 toneladas y de 56 cañones, que de España se dirigía anualmente á Guatemala: pero el cargamento era de poco valor. Habiendo propuesto á los suyos, que no pasaban de 500, el saqueo de la ciudad de Guatemala, que contenía más de 4000 combatientes, surgió la discordia entre los piratas. Pedro Picard y Moisés van Vin le abandonaron, y Nau sólo retuvo á su lado 300 hombres, pero sin víveres. Cruzó el francés algún tiempo sin fortuna, y su pequeño buque se deshizo cerca de la pequeña isla de las Perlas. Construyeron los piratas una lancha; llegaron á la península del Yucatán, y allí permanecieron diez meses dedicados á la caza, la pesca y el cultivo de la tierra. Habiendo construído en este tiempo una gran barca, volvieron al mar y se trasladaron al río de San Juan (Desagüadero). Acometidos por los españoles é indígenas, se reembarcaron cuando les faltó la pólvora, habiendo perdido á muchos compañeros y sin que hubiesen podido adquirir víveres. Obligados por el hambre desembarcaron en Barú; pero los naturales, que constituían una de las naciones más feroces de América, les atacaron, y sólo un pequeño número de piratas salvó la vida, Nau, hecho prisionero, fué descuartizado, asado y comido. «Tal fué, dice un biografo francés, el fin de este famoso jefe, á quien se compadecería si no hubiese deshonrado su valor por su crueldad.»

NAUAUAS: *Geog.* Río de Nicaragua, afl. de la dra. del Cuculaia.

NAUBERT (CRISTINA BENEDICTA EUGENIA): *Biog.* Literata alemana N. en Leipzig en 1757. M. en la misma ciudad en 1819. Su padre, que era médico, le procuró una educación muy esmerada, de la que ella debía sacar un partido feliz. Casada con un médico llamado Holdenrieder, quedó Cristina al poco tiempo viuda; unióse en segundas nupcias con un comerciante de Naunburgo, Jorge Naubert, y, después de cuidar con la mayor solicitud del arreglo de la casa, ocupaba el tiempo sobrante en componer novelas, cuentos, romances, fábulas, etc. Las novelas en su mayor parte tuvieron buen éxito, fueron publicadas bajo el velo del anonimo, y hasta 1817 no fué conocido del público el nombre de la autora. Entre sus obras, que forman 55 vol. en 8.º, se citan: *Walther de Montbarry; Thecla; Herman de Unna; Isabel, Nuevos cuentos populares de Alemania; Rosolda; Ultimas novelas originales;* etc.

NAUCALPÁN: *Geog.* V. SAN BARTOLOMÉ NAUCALPÁN.

NAUCELLE: *Geog.* Cantón del dist. de Rodez, dep. del Aveyrón, Francia; 7 municip. y 10000 habits.

NAUCLEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cinconeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de todo el orbe, y son plantas arbóreas ó fruticosas, trepadoras, con las hojas opuestas ó verticiladas, pecioladas ó sentadas, coriáceas y con estípulas interpeciolares, y las flores dispuestas en cabezuelas globosas, pedunculadas, axilares ó terminales; las flores están reunidas sobre un receptáculo común globoso, sentadas ó pecioladas y sin brácteas intermedias entre las flores; cáliz con el tubo oblongo, soldado con el ovario, con el limbo corto, truncado ó quinquepartido, con los lóbulos caedizos y lineales; corola súpera embudada, con el tubo delgado, el limbo súpero y quinquéfido, la garganta desnuda y los lóbulos con prefloración valvar, patentes en la antesis y ovales-oblongos; estambres cinco, insertos en la garganta de la corola, inclusos ó algo salientes, con los filamentos cortísimos ó nulos y las anteras oblongas y derechas; ovario ínfero, bilocular, con óvulos en número variable, anfítropos, insertos sobre ambas caras del tabique; estilo filiforme saliente; estigma oblongo-aovado, hinchado é indiviso; el fruto es capsular, pero ambos carpelos pueden producir una cajita sentada cuya forma y tamaño cambian algo de una especie á otra, ó pueden producir cápsulas iguales, pediceladas, dicocas y que se abren por el ápice separándose las valvas elásticamente; semillas numerosas ó pocas, aovadas, pequeñas, insertas, peltadas excéntricamente y bordeadas de una aleta membranosa que se estrecha en el ápice dando origen á una cerdita; embrión recto en el eje de un albumen carnoso; cotiledones elípticos; radícula oblonga y súpera.

NAUCLERO (del lat. *nauclērus*): m. ant. Patrón ó piloto de la nave.

– NAUCLERO: *Zool.* Género de aves del orden de las rapaces, familia de las falcónidas. Este

género, creado por Vigors, ofrece los siguientes caracteres: pico mediano, bajo, muy ganchudo y sin dientes; alas en reposo más largas que las plumas medias de la cola, que es larga y ahorquillada; tercera remera la más larga; pies pequeños cortos; uñas anchas en la base.

La única especie que comprende este género es el *Nauclerus furcatus* L., ó *Nauclero martinete*, que es por todos conceptos un ave notable y magnífica, que habita la América meridional y central, aun cuando también á veces en sus viajes llega hasta nuestro continente europeo; su cuerpo es robusto, con el cuello corto, la cabeza pequeña y larga. En el adulto las plumas son

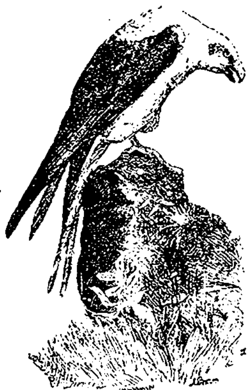

Nauclero

blancas, á excepción de las del dorso, las de las alas y las de la cola; de éstas las remeras primarias son negras, con un brillo metálico de tonos verdosos, y las remeras secundarias son blancas con la punta negra; el ojo es de color de café obscuro, el pico negro, la cara gris azulada y el tarso azul claro; el macho es generalmente más pequeño que la hembra y mide unos 60 centímetros de elevación por 1^{m},30 de envergadura de las alas, y la cola sola mide unos 30 centímetros.

Esta ave se encuentra desde el S. del Brasil hasta los Estados Unidos, siquiera en éstos no pase todo el invierno, pues llegada la mala estación emigra hacia el S. Según Audubón, en el valle del Mississippí se le ve desde abril hasta septiembre con mucha frecuencia, formando bandadas numerosas.

Rara vez se observa esta ave solitaria ó en parejas, pues de ordinario forma bandadas de 20 á 200 individuos. Su vuelo es verdaderamente magnífico por su fuerza y duración; se agita en el aire con verdadera facilidad y resiste mucho tiempo volando, como lo prueba el haberse presentado en algunas ocasiones en Europa.

Esta ave tan magnífica se alimenta solamente de insectos y de reptiles, y aun la mayoría de los que la han observado, á excepción de Audubón y Ridgway, afirman que sólo come insectos. Owen cuenta que en su viaje por las montañas vió una gran bandada de naucleros pasar rasando casi la tierra; la mayoría no estaban á más de 6 m. del suelo, cogían las abejas que volaban en aquella pradera, con sus garras, y sin suspender el vuelo, inclinando su cabeza y alargando la pata, las comían.

Cuenta Audubón que cuando el tiempo es bueno y las bandadas de insectos se remontan también lo hace el nauclero, y entonces vuela generalmente á gran altura, dejándose caer sobre el suelo cuando ve una culebra ó cualquier otra presa. Dice también que cuando se da muerte á uno de ellos los demás acuden al momento sobre su compañero, como para llevarse su cadáver, y entonces se les puede matar en gran número. Es difícil acercarse á ellos, pues de día vuelan á gran altura y por la noche se posan siempre en los árboles más elevados. Azara cuenta que un amigo suyo para matarles hizo una cometa procurando imitar sus formas, se acercaban á ella y entonces les tiraba.

Los que van al N. de los Estados Unidos y vuelven luego á los estados más meridionales se reproducen en cuanto regresan de su viaje, siendo esta su época de celo. Los machos cortejan á las hembras volando á su alrededor, y frecuentemente riñen unos con otros. El nido lo hacen en las ramas más altas de algún árbol elevado y cercano á algún río; se asemeja bastante al de la corneja, y le construyen con ramas y hierbas secas tapizándole por dentro con musgo y plumas. En él ponen unos cuatro ó seis huevos de unos 50 milímetros de largo en su eje mayor por 40 en el transverso, de color blanco manchados irregularmente de pardo; el macho y la hembra empollan alternativamente, encargándose el consorte libre de buscar alimento para los dos. Los pequeños salen del huevo cubiertos de un plumón amarillento, después echan sus primeras plumas, más obscuras que las de los padres, en el otoño ya han adquirido otras más semejantes á las de éstos, y á la primavera siguiente ya son completamente iguales á ellos.

El citado Audubón tuvo uno de estos naucleros cautivo en una jaula y se mostró sumamente huraño y salvaje, negándose á tomar ningún alimento y procurando picar y arañar al que se le acercaba, hasta que murió extenuado.

– NAUCLERO: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los carángidos, caracterizado por tener el cuerpo casi cilíndrico, cubierto de escamas pequeñas y sin quillas á lo largo de la cola. La dentición está bien desarrollada, y en los jóvenes el opérculo, en el ángulo, lleva tres espinas. La porción anterior de la aleta dorsal queda atrofiada; la siguiente presenta las espinas sueltas, aisladas, y la terminal soldada. Las especies de este género son peces de pequeño tamaño que se diferencian de los naucrates ó pilotos por la falta de quillas en la cola.

Se conocen unas seis especies, de las cuales la más conocida es el *Nauclerus compressus* C. et Val, cuyo cuerpo, cubierto de menudas escamas, es plateado, con el dorso gris plomizo, y con siete fajas obscuras que parten del dorso á los costados, borrándose en el abdomen. Las aletas son amarillas, excepto las ventrales, que son casi por completo de color negro. Alcanza este pez unos 3 centímetros de tamaño y se encuentra en los mares templados.

NAUCLERUS (JUAN VERGEN, llamado): *Biog.* Cronista alemán. N. en Suabia hacia 1430. M. en 1510. Primeramente fué profesor en la Universidad de Tubinga, de la que después llegó á ser rector y por fin canciller. Dejó una *Crónica del mundo*, escrita en latín, desde Adán hasta el año de 1400, impresa en Colonia (1564). Es una compilación un poco más exacta que las publicadas hasta entonces. También escribió un *Tratado de simonía.*

NAUCÓRIDE (del gr. ναῦς, barco, y κορις, chinche): m. *Zool* Género de hemípteros de la sección de los heterópteros, familia de las hidrocorisas, tribu de los népidos, creado por Geoffroy. Se caracteriza este género por tener el cuerpo puntiagudo por delante: los tarsos anteriores con dos pequeños ganchos, y el labro grande, triangular y cubriendo toda la base del pico.

Muchos entomólogos, y especialmente Degeer y Dufour, han estudiado minuciosamente las costumbres y organización de diversas especies de este género. Según Degeer, el *Naucoris cimicoides*, que puede tomarse como tipo de este género, nada con gran velocidad y de noche sale del agua y emprende su vuelo en busca de otro charco. Es muy voraz y se alimenta de todo género de animales acuáticos de pequeño tamaño, que coge á nado; ataca con verdadero valor á todos los insectos acuáticos, aun á los *Hidrophilus*, y ya en el estado perfecto, ó en el de larva, hace verdaderas carnicerías entre ellos.

Naucóride

Dufour, que ha estudiado detenidamente su organización, dice que el canal digestivo del *Naucoris maculata* es de una longitud triple de la de todo el cuerpo del animal. El aparato copulador del macho se compone, según él, de las siguientes piezas: 1.°, dos piezas laterales, falciformes, obtusas, vellosas, coriáceas y movibles en su base: los cercos; 2.°, una placa intermedia, en forma de rombo, coriácea y vellosa, que parece comenzar en el último segmento abdominal: la placa supraanal; y 3.°, una especie de dardo córneo, cónico, algo encorvado, que parece la vaina del pene. Los huevos del *Naucoris cimicoides* son oblongos, cilíndricos, algo encorvados, blanquecinos, muy lisos y truncados oblicuamente en su extremo anterior; en cambio los del *N. maculata* son ovales, muy obtusos y no truncados; su cáscara, observada al microscopio, presenta un aspecto reticulado, que no se observa en los de la otra especie citada.

Viven generalmente en las charcas, nadando por su superficie con la ayuda de sus largas patas, de tal modo que más bien parece que corren y se deslizan por ella; generalmente se encuentran siempre muchos reunidos, y el vulgo, al ver lo ligero de su marcha, que no remueve las aguas, sino que, por el contrario, parece que limpia la capa de polvo de la superficie, les llama *aclaradores*. A veces, cuando el charco se seca, se les encuentra debajo de las piedras del fondo aún húmedas, y de noche emprenden su vuelo en busca de nuevo charco.

Sus especies son bastante comunes y frecuentes en toda la Europa meridional, y en España las más conocidas son las tres siguientes:

Naucoris cimicoides L., de color amarillo verdoso, con puntos pardos en la cabeza y el protórax; las alas blancas y transparentes; la porción membranosa del élitro casi tan grande como la coriácea; las patas y las antenas del color del cuerpo.

Además de esta especie, que es el tipo del género, son también comunes el *N. macula* y el *N. Pocyi* Guer., que vive en América.

NAUCÓRIDOS (de *naucóride*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, que se caracteriza por tener la mitad apical de los élitros membranosa y la basilar córnea, y el pico inserto en la parte anterior de la cabeza. Son á modo de chinches de agua, de cuerpo ancho y ovalado, con antenas de cuatro artejos, que nadan con facilidad á pesar de que la forma de sus patas no es muy á propósito para esta función, y que de noche salen del agua para volar y buscar otros insectos de cuyos jugos se alimentan, sin perjuicio de las presas que hacen en el agua en que viven. Las patas anteriores son prensoras, porque las tibias pueden replegarse contra los muslos y aun alojarse en una ranura que éstos tienen á propósito para recibirlas. El tipo de esta familia es el género *Naucoris* Geoff. Los naucóridos pertenecen á los insectos llamados por Amyot *pediraptos*, nombre que alude á la disposición de las patas anteriores, y son tan análogos á los népidos que se colocan á continuación el uno del otro, sin embargo de que estos últimos están provistos de tubos respiratorios que faltan en los naucóridos, por lo que para respirar tienen que salir á la superficie del agua, mientras que los népidos pueden renovar el aire de su aparato traqueal sin moverse del sitio en que se encuentran. Su picadura no es temible como la de los escorpiones de agua.

NAUCRATIS: *Geog. ant.* C. de Egipto, á orillas de la rama Canópica del Nilo. Los griegos establecieron en ella una especie de factoría protegidos por Psammético; Amasis confirmó sus privilegios y organización. Se supone que es la moderna Fuah.

NAUCHEL: m. ant. NAUCLERO.

> NAUCHELES son llamados aquellos por cuyo seso se guian los navios por la mar.
>
> *Partidas.*

NAUCHER: m. ant. NAUCLERO.

NAUDÉ (GABRIEL): *Biog.* Bibliógrafo francés. N. en París en 1600. M. en Abbeville en 1653. Fué bibliotecario del presidente de Mesmes, pero presentó la dimisión para continuar los estudios de Medicina en Padua. Llamado á París dos años después con motivo de la muerte de su padre, pronunció en 1628 un discurso que causó sensación. También fué bibliotecario del cardenal de Bagni y después del cardenal Barberini, sobrino de Urbano VIII. Desde 1633 tenía el nombramiento de médico de Luis XIII. Richelieu le confió la difícil misión de investigar cuál era el verdadero autor de la *Imitación de Jesucristo*. Naudé se decidió en favor de Tomás de Kempis, del Orden de Agustinos. Asimismo fué bibliotecario de Mazarino, y Cristina de Suecia le encargó de la dirección de su biblioteca. Naudé contaba con una fortuna muy escasa, pues todos sus ingresos se limitaban á los modestos beneficios de los canonicatos de Verdún y de Lastige, no percibiendo como bibliotecario más de

200 libras anuales. De las numerosas obras que se deben á este sabio son dignas de mención: *Discurso contra los libelos; Instrucción á la Francia sobre la verdad de la historia de los hermanos de la Rosa-Cruz*; *Avisos para dirigir una biblioteca*; *Adición á la historia de Luis XI; De studio liberali syntagma*; *Bibliografía política; Instauratio tabularii majoris templi Rcœtini*; *Catalogus bibliothecœ Corderianœ*, etc.

– NAUDÉ (FELIPE): *Biog.* Matemático y teólogo protestante francés. N. en Metz en 1654. M. en Berlín en 1729. Después de haber sido paje en la corte de Sajonia-Eisenach volvió á su país natal, y adquirió, á fuerza de trabajo y perseverancia, una erudición profunda. Cuando el culto reformado fué prohibido en Francia marchó con su familia á Berlín, y allí enseñó Matemáticas en la Academia de los Príncipes (1704). Felipe Naudé escribió: *Meditaciones santas sobre la paz del alma*; *Historia abreviada del nacimiento y progresos del cuakerismo*; *Protección soberana de Dios en sus divinos atributos y perfecta integridad de las Escrituras*, etc.

NAUDET (JOSÉ): *Biog.* Sabio historiador francés. N. en París á 8 de diciembre de 1786. M. en dicha capital en 1878. Hizo sus estudios en la Escuela Central del Panteón (luego Liceo Napoleón), habiendo obtenido dos veces el premio de honor. En 1808 fué nombrado profesor de Retórica, y en 1816 se encargó de dirigir la conferencia en la Escuela Normal. Desde 1817 hasta 1821 desempeñó la cátedra de Derecho natural en el Colegio de Francia, y en este último año reemplazó á M. Tinot en la cátedra de Poesía latina. De 1830 á 1840 desempeñó el cargo de inspector general de estudios, y en la última fecha fué nombrado jefe de la Biblioteca Real, á cuyo frente estuvo hasta 1852, año en que dimitió el cargo. Al reconstituirse la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1832 fué nombrado individuo de la misma. Desde 1852 fué secretario perpetuo de la Academia de Inscripciones, renunciando el cargo en 1860. En 1868 le ofrecieron sus compañeros una medalla de oro como recuerdo del quinquagésimo aniversario de su elección de académico. En 1825 fué condecorado con la Legión de Honor; en 1847 promovido á comendador y en 1875 á gran oficial. Entre las obras que publicó se hallan: *Historia de la guerra de los esclavos en Sicilia bajo los romanos* (1807, en 8.°); *Historia del establecimiento, de los progresos y de la decadencia de la monarquía de los godos en Italia* (1811, en 8.°) y *Ensayo de Retórica* (1813).

NAUEN: *Geog.* C. cap. del círculo de Osthavelland, regencia de Potsdam, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. al O.N.O. de Spandan, en los pantanos y Canal del Havel, en el f. c. de Berlín á Hamburgo; 8000 habits. Fundición de cobre; cría de ganados.

NAUFANTA: f. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquetos, suborden de los errantes, familia de los alciópidos. Este género se distingue de los demás de esta familia por tener dos apéndices filiformes en el extremo de los remos. La *Nauphanta nasuta* Greeff, que se encuentra en los mares europeos, es el tipo de este género.

NAUFETA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los blátidos. Comprende especies de ambos hemisferios y que probablemente se repartirán en varios géneros cuando sean mejor conocidas. Las antenas son muy delgadas hacia el extremo y algo más cortas que el cuerpo; el pronoto está truncado por delante y por detrás, con los ángulos posteriores obtusos: los órganos del vuelo tienen el desarrollo normal de los blátidos; la placa supraanal de los machos es cuadrada y la de las hembras transversa con los ángulos redondeados y escotada y plegada en el medio. La *Naufeta testácea* Brun., de la isla de Santo Thomé, en la costa occidental de África, es la especie típica de este género. En Cuba se encuentra la *N. lævigata* Pal., llamada vulgarmente cucaracha.

Las *nauphetas* son *Panchloras*, en las que el borde posterior del pronoto está truncado; se distinguen también de éstas por tener las alas menos desarrolladas. Hay también *blatas* que presentan el aspecto de estos insectos, pero se reconocen inmediatamente porque tienen los fémures con espinas á lo largo de las quillas inferiores. Saussure ha propuesto dividirlas en dos grupos atendiendo á la forma del campo anal de los élitros.

NAUFRAGANTE: p. a. de NAUFRAGAR. Que naufraga.

> Por haberse querido quedar con los NAUFRAGANTES en el común peligro.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

> Volvió á Druma, y consoló
> Desmenuzados cristales
> En los ojos de Sibila,
> Ya en sus golfos NAUFRAGANTE, etc.
> TIRSO DE MOLINA.

NAUFRAGAR (del lat. *naufragāre*): n. Irse á pique ó perderse la embarcación. Dícese también de las personas que van en ella.

> Las demás naves, rotas las gúmenas, destrozadas las áncoras, NAUFRAGABAN á todas partes, cercanas á la ruina.
> PELLICER.

> ..., fué sorprendida la nave por una recia tormenta, que la hizo NAUFRAGAR sobre Ibiza.
> JOVELLANOS.

– NAUFRAGAR: fig. Perderse ó salir mal un intento ó negocio.

NAUFRAGIO (del lat. *naufragĭum*): m. Pérdida ó ruina de la embarcación en el mar ó en río ó lago navegable.

> Los NAUFRAGIOS, vistos desde la arena, conmueven el ánimo; pero no el escarmiento; etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Mucho se quisiera aprovechar algunos de los momentos para salvar alguna cosa de lo perdido en el NAUFRAGIO; etc.
> JOVELLANOS.

– NAUFRAGIO: fig. Pérdida grande en cualquier línea; desgracia ó desastre.

> Pues este es el remedio que le quedó al hombre, después de aquel miserable NAUFRAGIO y despojo.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Señalaron con el dedo la segunda tabla de nuestro NAUFRAGIO, que es la penitencia.
> CERVANTES.

– NAUFRAGIO: *Legisl.* En tiempos antiguos los restos de la nave naufragada eran ocupados por el Fisco ó por los pueblos de las costas. Ya la legislación española se ocupó en diferentes épocas de los casos en que las naves, por la agitación de las olas, el furor de los vientos, el fragor de la tormenta, choque, ó por un accidente cualquiera, se hunden en la mar, habiendo sido también objeto estos desgraciados sucesos de preceptos que se expresarán, en el Código de Comercio de 1885.

El que dirigiendo algún navío le llevare á lugar peligroso para que naufrague ó se estrelle, con la mira de robar algo de lo que trae, incurre en la pena capital y en la obligación de satisfacer con sus bienes los perjuicios causados (ley 10.ª, tít. IX, Partida 5.ª). Los pescadores ú otros residentes en la ribera, que de noche hicieren señales de fuego en los lugares peligrosos para atraer á los navegantes, con la malhadada intención de que se estrellen sus embarcaciones, para robarlos, además de la pena corporal que merezcan, han de restituir cuatro tantos de lo robado si se les demanda en el término de un año, y otro tanto más si se les pide pasado este tiempo (ley 11.ª, tít. IX, Partida 5.ª).

Encallando ó naufragando la nave, sus dueños y los interesados en el cargamento tienen que sufrir individualmente las pérdidas y desmejoras que ocurran en sus respectivas propiedades, perteneciéndoles los restos de ellas que puedan salvarse (ley 2.ª, libro VIII, tít. IX, Novísima Recopilación).

Los arts. 10.° al 18.°, tít. VI, de la Ordenanza de Matrículas, que forman la ley 10.ª, título VII, lib. VI de la Nov. Recop., determinan que corresponde á los jefes militares de marina entender de las arribadas, pérdidas y naufragios de todas las embarcaciones en las costas ó puertos españoles. Corresponde á los mismos dar todas las providencias para el salvamento y custodia de papeles y efectos de los buques naufragados, con facultad de proceder severamente contra cualesquiera personas complicadas en la ocultación ó robo de algunos efectos, ó que hubieren contribuído de cualquier modo al naufragio ó pérdida de alguna embarcación en la mar, costa ó puerto, cuyas causas, con todas sus incidencias, competen privativamente al Juzgado de Marina, y á este fin en todo naufragio se actuará sumaria por el comandante del partido ó ayudante del distrito que acudiere primero.

Apenas tenga la autoridad de marina noticia de haber naufragado alguna embarcación en la costa, se transferirá al punto del siniestro para disponer el socorro de los náufragos y el del buque, para que se recojan y custodien los efectos que pudieren salvarse, solicitando auxilio de las autoridades militares y civiles, embargando por su parte los barcos y gente de mar que fuese menester.

Si la embarcación naufragada estuviere sin gente, inventariará los papeles y libros que encontrare y pondrá en seguro el cargamento del buque; si no hubiera papeles que indicasen el dueño del cargamento y buque, se hará la publicación del naufragio por edictos, y presentándose dentro de tres meses los interesados, se les entregará todo con la formalidad debida y la deducción de los gastos causados, para cuyo reintegro, si en el primer mes después de la publicación no pareciese quien haga constar su derecho á dichos efectos, podrán venderse en almoneda los más expuestos á deteriorarse.

Cumplidos tres meses de hecha la publicación del naufragio, dice el art. 13, y no presentándose el dueño, el comandante de marina de la provincia pasará al subdelegado más inmediato de los bienes mostrencos y vacantes, copias testimoniadas de las diligencias practicadas y del inventario de todos los efectos salvados, poniéndolos desde luego á su disposición con reserva de los gastos.

Estas disposiciones de las leyes recopiladas forman la base de los procedimientos en materia de naufragios, hallándose vigentes por haber establecido la ley de unificación de Fueros de 6 de diciembre de 1868, art. 4.°, que la jurisdicción de marina será la única competente para conocer de las causas acerca de los naufragios, abordajes y arribadas.

En general, el conocimiento acerca de las causas de naufragios corresponde á la jurisdicción de marina, según lo dispuesto en el dicho decreto y el artículo 5.° de la ley orgánica del poder Judicial, debiendo tenerse en cuenta la Instrucción de 4 de junio de 1873, dictando acertadas medidas acerca de las sumarias sobre naufragios, expedientes de salvamento y abordaje, constituyendo un verdadero Código de procedimiento en las causas reservadas á la jurisdicción de marina.

Como en los cargamentos tiene interés la Hacienda pública para que paguen derechos, cuando sean debidos, las mercaderías de que se compongan, y evitar defraudaciones, disponen las Ordenanzas de Aduanas que todos sus dependientes tienen la obligación de auxiliar en cuanto puedan á las autoridades de marina, para salvar náufragos, buques y mercancías. Los administradores de aduanas deben limitar su acción á vigilar cuidadosamente los intentos de defraudación á la Hacienda, presenciando el salvamento de la carga por medio de empleados ó individuos del resguardo, é interviniendo el inventario que se forma de ella.

El capitán del buque, con arreglo al art. 612 del Código de Comercio vigente, tiene obligación de permanecer á bordo en caso de peligro, hasta perder la última esperanza de salvar la nave, y antes de abandonarla oir á los oficiales de la tripulación, estando á lo que decida la mayoría; y si tuviere que refugiarse en el bote, procurará ante todo llevar consigo los libros y papeles, y luego los objetos de más valor, debiendo justificar, en caso de pérdida de libros y papeles, que hizo cuanto pudo para salvarlos. En caso de naufragio debe presentar protesta en forma en el primer puerto de arribada, ante la autoridad competente ó cónsul español, antes de las veinticuatro horas, especificando en ella todos los accidentes del naufragio y haciendo declaración del nombre, matrícula, procedencia y carga del buque. La autoridad, ó el cónsul en el extranjero, comprobará los hechos, recibiendo declaración jurada á los individuos de la tripulación y pasajeros que se hubieren salvado; y tomando las demás disposiciones que conduzcan para averiguar el caso, pondrá testimonio de lo que resulte del expediente en el libro de navegación y en el del

piloto, y entregará al capitán el expediente original sellado y foliado, con nota de los folios, que deberá rubricar, para que lo presente al juez ó tribunal del puerto de su destino. La declaración del capitán hará fe si estuviere conforme con las de la tripulación y pasajeros; si discordare se estará á lo que resulte de éstas, salvo siempre la prueba en contrario (Art. 624).

Si el buque y su carga se perdieren totalmente por apresamiento ó naufragio, quedará extinguido todo derecho, así por parte de la tripulación para reclamar salario alguno, como por la del naviero para el reembolso de las anticipaciones hechas. Si se salvare alguna parte del buque ó del cargamento, ó de uno y otro, la tripulación ajustada á sueldo, incluso el capitán, conservará su derecho sobre el salvamento hasta donde alcancen, así los restos del buque como el importe de los fletes de la carga salvada; mas los marineros que naveguen á la parte del flete no tendrán derecho alguno sobre el salvamento del casco, sino sobre la parte del flete salvado. Si hubieren trabajado para recoger los restos del buque náufrago se les abonará sobre el valor de lo salvado una gratificación proporcionada á los esfuerzos y á los riesgos arrostrados para conseguir el salvamento (Art. 643).

Con respecto al contrato á la gruesa ó préstamo á riesgo marítimo, dispone el art. 734 que en caso de naufragio la cantidad afecta á la devolución del préstamo se reducirá al producto de los efectos salvados, deducidos los gastos del salvamento. Si el préstamo fuese sobre el buque ó alguna de sus partes, los fletes realizados en el viaje para que aquél se haya hecho responderán también á su pago en cuanto alcancen para ello. Si en un mismo buque ó carga concurrieren préstamo á la gruesa y seguro marítimo, el valor de lo que fuere salvado se dividirá, en caso de naufragio, entre el mutuante y el asegurador, en proporción del interés legítimo de cada uno, tomando en cuenta, para esto, únicamente el capital, por lo tocante al préstamo, y sin perjuicio del derecho preferente de otros acreedores.

Los aseguradores indemnizarán los daños y perjuicios que los objetos asegurados experimenten por causa de naufragio. Si este ocurriere podrá el asegurado abandonar por cuenta del asegurador las cosas aseguradas, exigiendo del asegurador el importe de la cantidad estipulada en la póliza.

El asegurado tendrá la obligación de hacer por sí las diligencias que aconsejen las circunstancias para salvar ó recobrar los efectos perdidos, sin perjuicio del abandono que le competa hacer á su tiempo, y el asegurador habrá de reintegrarle de los gastos legítimos que para el salvamento hiciese, hasta la concurrencia del valor de los efectos salvados, sobre los cuales se harán efectivos en defecto de pago.

Las pérdidas y desmejoras que sufran el buque y su cargamento á consecuencia de naufragio ó encalladura serán individualmente de cuenta de los dueños, perteneciéndoles en la misma proporción los restos que se salven. Si el naufragio ó encalladura procedieren de malicia, descuido ó impericia del capitán, ó porque el buque salió á la mar no hallándose suficientemente reparado y pertrechado, el naviero ó los cargadores podrán pedir al capitán la indemnización de los perjuicios causados al buque ó al cargamento por el siniestro.

Los objetos salvados de naufragio quedarán especialmente afectos al pago de los gastos del respectivo salvamento, y su importe deberá ser satisfecho por los dueños de aquéllos antes de entregárseles y con preferencia á otra cualquiera obligación si las mercaderías se vendiesen.

Si navegando varios buques en conserva naufragare alguno de ellos, la carga salvada se repartirá entre los demás en proporción á lo que cada uno pueda recibir. Si algún capitán se negase sin justa causa á recibir la que le corresponde, el capitán náufrago protestará contra él, ante dos oficiales de mar, los daños y perjuicios que de ello se sigan, ratificando la protesta dentro de las veinticuatro horas de la llegada al primer puerto, incluyéndola en el expediente que por el naufragio se instruya. Si no fuese posible trasladar á los demás buques todo el cargamento náufrago, se salvarán con preferencia los objetos de más valor y de menos volumen, haciéndose la designación por el capitán de acuerdo con los oficiales del buque.

El capitán que hubiese recogido los efectos salvados del naufragio continuará su rumbo al punto de su destino, y en llegando los depositará, con intervención judicial, á disposición de sus legítimos dueños. En el caso de variar de rumbo, si pudiere descargar en el punto á que iban consignados, el capitán podrá arribar á él si lo consintieren los cargadores ó sobrecargos presentes y los oficiales y pasajeros del buque; pero no lo podrá verificar, aun con este consentimiento, en tiempo de guerra ó cuando el puerto sea de acceso difícil y peligroso. Todos los gastos de arribada serán de cuenta del dueño de la carga, así como el pago de los fletes que, atendidas las circunstancias del caso, se señala por convenio ó por decisión judicial.

Si en el buque no hubiere interesado en la carga que pueda satisfacer los gastos y los fletes correspondientes al salvamento, el juez ó tribunal competente podrá acordar la venta de la parte necesaria para satisfacerlos con su importe. Lo mismo ejecutará cuando fuese peligrosa su conservación, ó cuando en el término de un año no se hubiese podido averiguar quiénes fueren sus legítimos dueños. En ambos casos, y procediéndose con la publicidad debida, el importe líquido de la venta se constituirá en depósito seguro, á juicio del juez ó tribunal, para entregarlo á sus legítimos dueños.

NÁUFRAGO, GA (del lat. *naufrăgus*): adj. Que ha padecido naufragio ó tormenta. Apl. á personas, ú. t. c. s.

> Y se extendía este derecho en particular contra aquellos, que NÁUFRAGOS por la fuerza de los vientos, ó injuria de la tempestad, fueren arrojados en aquella playa.
> PELLICER.

> Los NÁUFRAGOS abandonaron el buque, los sitiados abandonaron la ciudad.
> MORA.

– NÁUFRAGO: m. TIBURÓN.

> Sin duda alguna esta lluvia procede de la que derraman por las ventanas, que tienen más abajo de los ojos aquellos monstruosos pescados, que se llaman NÁUFRAGOS.
> CERVANTES.

NAUGARD: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stettin, Pomerania, Prusia, Alemania, sit. en el f. c. de Stettin á Kolberg; 5 000 habits. Fabricación de telas; cría de ganados.

NAUHYOTL I: *Biog.* Rey de Tula desde 930 hasta 945 d. de J. C. Por sus venas corría la más pura sangre de los chichimecas, y favorecido por el monarca de Colhuacán se apoderó del reino de Tula y venció á Tatzcatlipoca en los lagos, entre Colhuacán y Tezcuco. Los años que aquí se asignan á su reinado son los que señala Brasseur. En cambio Veyta sólo habla de un Mitl-Nauhyotl, suponiendo que reinó desde 979 hasta 1035. Los citados nombres, sin embargo, pertenecen á un mismo soberano. El triunfo de Nauhyotl trajo consigo notables mudanzas. La ciudad de Cholula recobró su autonomía. Confiada al gobierno de cuatro discípulos de Quetzalcoatl, que á su vez levantaron sobre sí dos autoridades supremas, una política y civil, otra religiosa, restableció las instituciones de su desterrado profeta, y no tardó en ser la ciudad santa del nuevo culto. Rivalizó con la misma ciudad de Teotihuacán, centro del culto antiguo, donde residía la justicia federal y se coronaban los reyes toltecas. Supo Nauhyotl mantener la paz entre los dos cultos sin cohibirlos, y no ganó con esto pocos aplausos. Nauhyotl permaneció, sin embargo, fiel á las antiguas creencias. No sólo consintió los sacrificios humanos, sino que también los prescribió en honor de la diosa de las Aguas, á la cual hizo construir en Tula uno de los más ricos y suntuosos templos. El templo, dicen, estaba, como todos, en lo alto de una pirámide; la estatua de la diosa bajo una bóveda ó techumbre que descansaba en pilares de alabastro. La estatua, de oro macizo, llevaba un collar de esmeraldas, zarcillos de turquesas rodeadas de brillante pedrería; en la mano derecha un jarro; en la izquierda una rama de nenúfar con ramas de oro. Creó Nauhyotl para el servicio del templo un colegio de sacerdotes, y fijó el número de las víctimas que debían inmolarse anualmente en holocausto de la que podía hacer desbordar de su cauce los mares y los ríos. Hasta se dice si Nauhyotl instituyó las fiestas expiatorias de Mixcohuatl-Camasxtli, en cuyos altares se sacrificaba á los prisioneros de guerra, y el horrible culto de Tlaloc, cuyas víctimas, niños de cortos años, ya perecían bajo la cuchilla del sacerdote, ya sucumbían presas del terror y del hambre en obscuras cuevas, ya morían ahogados en los lagos sin fondo del valle de Toluca. Nauhyotl, en cambio, fomentaba las Artes y las Ciencias, y hacía de Tula el templo del saber y del buen gusto. Recobró Colhuacán sus fueros de metrópoli, y adquirió sobre Tula una verdadera superioridad en el orden político. En ella recibían los reyes de Tula y Otompán su investidura. Nauhyotl quiso resarcir á Tula de la pérdida de la superioridad política con la adquisición de la científica, y lo consiguió á fuerza de crear escuelas y ser largo y espléndido con los sabios y los artistas. Tenía Nauhyotl por esposa á Xiuhtltlzín, mujer de raras prendas, que compartió con él las dulzuras y las fatigas del trono, y como él cautivó el corazón del pueblo. Muerto Nauhyotl en 945 ó 1035, pudo sucederle Xiuhtlatlzín, que falleció cuatro años más tarde.

– NAUHYOTL II: *Biog.* Rey de Colhuacán en la época precolombiana. Según Brasseur de Bourbourg, comenzó á reinar en 1026. Invadido su país por los chichimecas, le gobernó, según parece, como en feudo. Más tarde, acometido de nuevo por los invasores, hubo de buscar asilo en extranjero suelo y fué á morir en Guatulco, á orillas del Pacífico. No hay más noticias de su vida.

NAUHYOTZÍN: *Biog.* Rey de Tula ó de Colhuacán en la época precolombiana. Vivió probablemente en el siglo VIII. Según Brasseur de Bourboug, fué Nauhyotzín el primer rey de los toltecas. Pí y Margall supone que por aquellos tiempos se fundaron tres Monarquías: una «en Colhuacán, de que fué Nauhyotzín el primer soberano; otra en Auauhtitlán, de que lo fué Chicón Tonatiuh; y otra en Tula, de que lo fué Mixcohuatl Mazatzín, á la vez rey y pontífice. Hubieron de empezar estos monarcas por emplear sus armas contra la aristocracia. Se negaban á reconocerlos por sus reyes los que hasta entonces les habían sido iguales. – Aun antes de haberse explícitamente confederado se respetaban las tres Monarquías y se prestaban apoyo. Guerras exteriores no las sostenían sino con las tribus que les disputaban las fronteras, ó bajaban como torrentes de las comarcas del Norte. Contra todas estas tribus debieron de pelear bravamente; muchos de sus caudillos fueron después elevados á la categoría de dioses. Señal evidente de que estamos aún, no en los tiempos históricos, sino en los tiempos heroicos de América.» La unión de las tres Monarquías fué al parecer tal, que, al morir Nauhyotzín en Colhuacán, le sucedió Mixcohuatl Camaxtli, hijo del rey de Tula.

NA-UIÑ: *Geog.* Río del Pegú, Birmania. Nace en la vertiente occidental del Pegú Yoma, al N. del contrafuerte de Pa-dank, y corre al N.O., al O. y al S.O. para unirse con otro río, el Na-uiñ meridional, que nace al S. de Padank. El Na-uiñ así formado corre al N.O. y después al S.O. para desaguar en la orilla izq. del Irauadi, cerca de Promé. Tiene 100 kms. de curso.

NAUJÁN: *Geog.* Pueblo de la prov. é isla de Mindoro, Filipinas; 4 319 habits. Sit. en la costa N.E., al N. de la laguna de su nombre. Esta laguna tiene unos 25 kms. de bojeo, y de ella sale el río Naujan que va á desaguar al mar, pasando al S. del pueblo de su nombre.

NAULOCO: *Geog. ant.* C. y puerto de Sicilia, sit. en la parte N.E. cerca del Cabo Pelore. Victoria naval de Agripa sobre Sexto Pompeyo en el año 717 de Roma, 36 a. de J.C.

NAULT: *Geog.* Dos ensenadas en la costa O. de la isla de Santo Domingo, Rep. de Haití. Llámanse Grande y Chica y se hallan comprendidas entre la punta Boury y la del Hospital, que se encuentra 2 millas más al S., y están rodeadas de tierras muy altas. La Grande ó septentrional es muy limpia; se halla algo abrigada de los nortes por la punta Boury; presenta en su orilla, al pie de un muy arqueado pico y con una iglesia en medio, la pob. de Nault, que se descubre en cuanto se dobla dicha punta, y próximo al S. de la pob. un cerrito redondo con un fuerte encima que domina las barrancas; tiene 13,4 m. de agua, que disminuye con regularidad hasta 3,3 m. á medida que se acerca la playa; ofrece fondeadero por 8,5 m. de agua sobre arena, y en su parte

septentrional proporciona sitio donde rellenar la pipería en un arroyo que desemboca en ella. La Chica, que se halla al S. de la anterior, se reduce á una insignificante rinconada que hace la costa.

NAULTINO: m. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, grupo de los ascalabotos, familia de los gecónidos, tribu de los hemidactilinos. Este género, creado por Gray, ofrece los siguientes caracteres: lados del tronco con un pliegue pequeño; dedos gradualmente más delgados desde la base y encorvados, todos con uñas y éstas sin estuche; los pulgares más cortos que los restantes.

El tipo de este género es el *Naultinus panficus*, que habita en el Archipiélago de Nueva Zelanda.

NAUMANITA (de *Naumann*, n. pr.): f. *Miner.* Seleniuro de plata que constituye un rarísimo mineral. Preséntase cristalizada en cubos muy pequeños y exfoliables, de color negro de hierro, opacos y dotados de muy notable brillo metálico; su estructura es lamelar; la fractura desigual, y constituye la naumanita un cuerpo dúctil y maleable, cuya dureza es 2,5, alcanzando el peso específico hasta el número 8. La composición del mineral que nos ocupa es, en cien partes, 26,91 de selenio y 73,09 de plata, que se traduce en la fórmula $SeAg_2$. Se disuelve en el ácido nítrico, y al soplete, calentado sobre carbón, con bórax y sosa, da un glóbulo de plata, desprendiendo el olor á rábanos podridos característico del selenio cuando arde en contacto del aire.

Margoltet ha logrado sintetizar la naumanita, que al igual de la argirosa es clasificado, desde el punto de vista petrográfico, entre los minerales llamados de filones. Por combinación directa obtuvo primero largos filamentos de seleniuro de plata bastante puro, los cuales á poco se reabsorbieron constituyéndose en otra forma, y entonces apareció el mineral, de color gris de acero y cristalizado en muy perfectos dodecaedros romboidales.

Encuéntrase la naumanita, que es especie muy rara, en Tilkoroda, del Hartz, y nuestro famoso ingeniero de minas D. Andrés del Río descubrió en las minas del Real de Tasco, en Méjico, un mineral análogo, también seleniuro de plata, ahora llamado *tasconia*, al cual parece corresponder la fórmula Ag_2Se_2.

NAUMANN (JUAN AMADEO): *Biog.* Célebre compositor alemán. N. cerca de Dresde en 1741. M. en esta ciudad en 1801. Un profesor sueco, Weestroem, vió las maravillosas disposiciones de Amadeo y le llevó consigo á Italia (1757). Llegado á Padua, Naumann logró ser admitido en el número de los discípulos de Tartini; después fué á Roma, en donde recibió lecciones de contrapunto de Martini. Visitó la Italia meridional con el violinista Pitscher; marchó á Venecia, en donde hizo se representase una ópera bufa que había compuesto, y después de haber estado seis años en la península regresó á Alemania. Desde su llegada á Dresde fué nombrado compositor de la capilla de la corte de Sajonia, luego maestro de esta capilla, obteniendo entonces del elector permiso para hacer un segundo viaje á Italia (1765) con el fin de instruirse en la composición dramática. Las partituras que compuso para Venecia y Padua alcanzaron tal éxito, que el rey de Prusia le hizo proposiciones muy ventajosas para que aceptase el cargo de maestro de su capilla; pero Naumann rehusó esta posición lucrativa. Después de haber hecho un tercer viaje á Italia (1772), el compositor marchó á Estokolmo (1776), en donde se representó con gran éxito *Anfión* y más tarde *Cora* y *Gustavo Wasa* (1780); pasó á Copenhague (1785) é hizo después varias excursiones á Berlín. Acababa de componer para Dresde la ópera *Acis y Galatea*, cuando murió de un ataque de apoplejía. Entre las composiciones de este artista se cuentan 11 oratorios, un *Pater noster*, siete salmos, 28 misas, un ofertorio, himnos y motetes, ocho piezas de música instrumental, canciones, romanzas, cantatas, elegías, canzonetas y arietas para voz, sólo con acompañamiento de piano, sonatas para piano y 18 sinfonías; en fin, 13 óperas, entre las cuales se citan: *Alejandro en la India*, *Solimán*, *Elida*, *Orfeo y Eurídice*, etc.

– NAUMANN (JUAN FEDERICO): *Biog.* Naturalista alemán. N. cerca de Coethen en 1780. M. en 1857. Dedicóse á la Ornitología, ciencia á la cual proporcionó grandes progresos. Cítanse de él: *Texidermia*; *Los huevos de las aves de Alemania*; *Historia Natural de las aves de Alemania*, obra en extremo notable que contiene gran número de observaciones exactas y juiciosas; *Historia Natural*.

NAUMAQUIA (del gr. ναυμαχία; de ναῦς, nave, y μάχη, combate): f. Combate fingido de naves en un estanque ó en un mar artificial.

> Ordenó... que para fiesta y remate de este hecho, se hiciese en el mismo lago, antes que se agotase, una NAUMAQUIA, ó batalla naval.
> PEDRO MEJÍA.

> Ya los zagales estaban previniendo á toda prisa sus invenciones y trajes para la NAUMAQUIA, fiesta de agua, que á tanta costa y trabajo hacía Fileno.
> GABRIEL DEL CORRAL.

– NAUMAQUIA: Circo ó lugar destinado para el combate naval fingido.

> ..., las ruinas de circos y teatros, de anfiteatros y NAUMAQUIAS, que existen en Toledo, en Mérida,... no me dejarían dudar que nuestros padres conocieron las luchas de hombres y fieras, etc.
> JOVELLANOS.

– NAUMAQUIA: Entre los varios juegos que se celebraban en los anfiteatros romanos, sobresalen por lo peregrinos y costosos los combates navales. Al efecto, por medio de conductos, canales y esclusas se llenaba la arena de agua. Julio César fué á quien primero se le ocurrió construir la primera *naumaquia* ó edificio destinado á esa clase de combates; la construyó en el Campo de Marte, por el año 46 antes de J. C., y la hizo tan capaz que podían combatir en ella 1 000 soldados y maniobrar 2 000 remeros. Augusto, en el año 2.° antes de J. C., y con motivo de la dedicación del templo de Marte Ultor, hizo construir cerca de los jardines de César, á orilla del Tíber, una *naumaquia* toda de piedra, en la que 30 naves representaron un combate naval entre persas y atenienses. Tito y Domiciano emplearon el anfiteatro Flavio, vulgarmente llamado *Coloseo*, para ese género de combates. Por desgracia no se conserva ninguna *naumaquia* ó edificio especialmente construído para el espectáculo en cuestión. En cambio el anfiteatro de Capua conserva evidentes señales de que estaba dispuesto para sumergir la arena, y tenemos noticia de que la *naumaquia* más importante fué la que hizo levantar Claudio sobre el lago Fucino en el año 52 de Jesucristo. En ella maniobraron 100 naves de guerra completamente equipadas y dotadas con 19 000 hombres. En este combate, la señal para empezar fué dada por una trompeta tocada por un tritón de plata que surgió del fondo de las aguas, y el número de víctimas fué considerable. A lo que parece, las naumaquias venían á tener la misma forma que los anfiteatros, con los asientos dispuestos en gradería como en éstos. Una medalla del emperador Domiciano nos permite apreciarlo con bastante exactitud, pues en ella se ve representada una *naumaquia* que consta de dos cuerpos de edificio semicirculares, que permiten la entrada y salida del agua por los extremos del eje menor, de manera que entre uno y otro cuerpo de edificio había un espacio libre.

Naumaquia

NAUMAQUIO: *Biog.* Poeta gnómico griego. No puede precisarse la época en que vivió. Se cree, sin embargo, que era posterior á Jesucristo, y que, si no era cristiano, había experimentado por lo menos la influencia de las ideas cristianas. Estobeo reprodujo tres fragmentos de este autor, que se encuentran en la edición de Guisford.

NAUMBURG: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Merseburgo, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania, sit. cerca de la orilla dra. del Saale y de la confluencia del Unstrut, en el f. c. de Halle á Erfurt; 18 000 habits. Se divide en tres partes: la c. propiamente dicha, las Libertades y los arrabales. La c., rodeada de muros, contiene el Palacio Real, un buen Ayuntamiento, una gran iglesia, un hospital y un Asilo de Huérfanos. La parte llamada las Libertades está separada de la anterior por el muro y los fosos; en ella se encuentra la catedral, hermoso edif. erigido en 1027, los almacenes de artillería y muchas iglesias. La catedral ofrece mezcla de los estilos gótico y de transición, y tiene tres torres, dos coros y una gran cripta. En los alrededores hay muchos viñedos. Fué obispado soberano.

NAUMBURGIA (de *Naumburg*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Primuláceas, cuyas especies habitan en los lugares pantanosos de la Europa media y meridional, y son hierbas con el tallo derecho, de 1 á 2 pies, con las ramas algo carnosas, con las flores pequeñas amarillas y sembradas de glándulas rojizas; cáliz de cinco ó seis divisiones; corola hipogina, hendida hasta cerca de la base en igual número de partes, con las lacinias lanceolado-lineales, patentes, y con un diente pequeñito entre cada dos divisiones; cinco ó seis estambres salientes insertos en la corola y alternos con las divisiones de ésta, con los filamentos filiformes y las anteras acorazonadas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre con la placenta basilar globosa; óvulos numerosos, abroquelados y anfítropos; estilo filiforme; estigma obtuso. El fruto es una cápsula globosa, unilocular, de cinco valvas, con semillas poco numerosas insertas en una placenta basilar globosa, angulosas, con el dorso comprimido y la cara ventral convexa y umbilicada.

NAUN Ó NONI: *Geog.* Río de la Manchuria; nace en los montes Iké-Khuli, hacia los 51° latitud N.; corre al E., después al S.E., y vuelve luego hacia el S. á la altura de la c. de Merguen; pasa por Tsitsikar, toma de nuevo dirección hacia el S.E., y desagua en el Sungari aguas abajo de la c. de Petuné. Tiene de curso unos 900 kilómetros.

NAUNDORFF (CARLOS GUILLERMO): *Biog.* Impostor alemán. Titulábase Carlos Luis, duque de Normandía, hijo de Luis XVI (rey de Francia). N., según decía, en Versalles á 27 de marzo de 1785. M. en Delf (Holanda) á 10 de agosto de 1845. De los documentos ocupados por la policía francesa resulta que era de origen judío y natural de Potsdam; que en 1810 marchó á Berlín y en 1812 á Spandau, en donde puso un establecimiento de relojería; que más tarde se trasladó á Brandeburgo y, acusado allí de monedero falso, se le condenó á sufrir por espacio de tres años la pena de trabajos forzados, desde 1825 á 1828. Después pasó á Croosen, en donde se manifestó públicamente como hijo de Luis XVI, refugiándose al poco tiempo en Dresde, posteriormente en Suiza, y llegando por fin á París en 1833 sin saber una palabra de francés y sin recursos de ninguna clase. En vista de su estado tan miserable, un hombre le condujo á casa de una antigua camarista del hijo de Luis XVI, la cual creyó reconocerle. Adquirió el impostor muchos partidarios, fué reconocido por el iluminado Martín, lo cual aumentó el número de sus prosélitos; fundó un periódico en el que pudiera defender sus derechos, y fué víctima de un atentado en la plaza del Carrousel. Escribió á la condesa de Angulema, la cual se negó á reconocerle, y habiendo tomado parte en el asunto los tribunales de justicia, le expulsaron de Francia como extranjero y loco, retirándose entonces á Delf, en donde murió.

NAUPACTA Ó NAUPACTOS: *Geog. ant.* C. de Grecia, en la Lócrida de los Ozoles, al N.E. del Cabo Antirrion, en la entrada del Golfo de Corinto; tenía puerto grande y seguro. Los heráclidas construyeron en ella la escuadra que los llevó al Peloponeso. Fué tomada por los atenienses, que hacia 456 a. de J.C. en ella establecieron á los mesenios expulsados de su país después de la tercera guerra de Mesenia. Volvió á poder de los locrios después de la batalla de Egos-Potamos, para caer luego en el de los aqueos, á los que se

la arrebató Filipo, padre de Alejandro, hacia 342 ó 341, para dársela á los etolios. El cónsul romano Acilios Galabrión la tomó en 191. Tuvo dos templos consagrados á Diana y Esculapio; no lejos estaba la gruta de Venus, á la cual iban á ofrecer sus votos las viudas que contraían segundas nupcias. Hoy Lepanto.

NAUPACTO (de *Naupacta*, n. pr.): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los braquidermos. Los insectos de este género ofrecen los caracteres siguientes: rostro más ó menos inclinado, á lo más de la longitud de la cabeza, paralelo, raramente cuneiforme, grueso, anguloso, plano y acanalado por encima, escotado en triángulo por su extremo; escrobas muy profundas, bien limitadas, oblicuas y llegando hasta el borde inferior de los ojos; antenas anteriores largas, muy delgadas en casi todos; escapo dilatado en su extremo, pasando los ojos por detrás y llegando generalmente hasta el protórax; ojos muy grandes, redondeados ó subovales, salientes; protórax variable, poco truncado, con sus ángulos posteriores salientes; escudo bien distinto en triángulo curvilíneo; élitros variables, más ó menos salientes en la base; patas anteriores más largas que las otras; los fémures notablemente gruesos y fusiformes; tarsos muy largos, de forma variable, esponjosos por debajo, con el primer artejo siempre mucho más largo que el segundo, el tercero ancho y el cuarto largo; escudetes de los tarsos bien desarrollados, libres; metasternón corto ó de mediana longitud; cuerpo polimorfo, alado ó áptero, más ó menos escamoso.

Los insectos de este género son exclusivamente propios de América y abundan en las partes calientes de este continente, sobre todo en el Brasil; se les encuentra en los árboles; la especie más notable es el *Naupactus perpastus*.

NAUPAKTOS: *Geog.* V. NAUPACTA.

NAUPÁN: *Geog.* V. cab. de la municip. de su nombre, dist. de Huauchinango, est. de Puebla, Méjico; 3 000 habits. Sit. á 16 kms. al N.O. de la cab. del dist. La municip. tiene siete pueblos y cuatro ranchos.

NAUPLIA: *Geog.* C. cap. de la prov. de Argólida y Corintia, Peloponeso, Grecia, sit. al S.S.O. de Corinto, en el Golfo de Nauplia ó de Argos, con f. c. á Atenas; 5 000 habits. Está escalonada en la vertiente de una península, frente á la llanura de Argos, y dominada al S.E. por la ciudadela de Palamedes, á la que se llega por escalera de 1000 peldaños tallada en la roca, y al S. por el fuerte Itskalé, construído en el emplazamiento del antiguo acrópolis, del que aún se ven restos. Hay buen puerto y algunos edifs. grandes y antiguos. Fué la cap. del reino en los primeros días que siguieron á la independencia de Grecia; en una de sus iglesias, San Espiridión, fué asesinado Capo de Istria. Ha sido también conocida con los nombres de Anápoli y Nápoli de Romagna, y figuró en la Edad Media como importante fortaleza veneciana.

NAUPLIO: m. *Zool.* Recibe este nombre una de las formas larvarias en que se presentan al salir del huevo algunos crustáceos, y que es tan diversa de la del animal adulto que durante mucho tiempo se desconoció la relación que entre ellas existía, considerándose aquella forma como una especie diferente. En los nauplios el cuerpo es oval y no está aún segmentado; en la parte anterior y en el plano ventral hay tres pares de remos, bífidos ó bifurcados los dos últimos pares y sencillos los del primero; todos ellos corresponden á la extremidad cefálica y se convertirán en el transcurso del desarrollo del animal en antenas y mandíbulas. La región posterior del cuerpo es delgada y en ella se abre el ano. Los nauplios de algunos crustáceos tienen ciertos caracteres especiales que contribuyen á distinguirlos; así, los de los cirrópodos llevan en la parte anterior y á cada lado una prolongación en forma de cuerno, y también se termina el cuerpo posteriormente en otro apéndice análogo. La organización interna del crustáceo en esta fase ofrece un grado de sencillez análogo al que acusa la forma exterior; el sistema nervioso presenta sin embargo en ellos una disposición que anuncia desde luego la característica de los artrópodos: distínguese ya el par de ganglios ante y postesofágico y el collar que rodea al esófago; hay también un ojo medio que descansa inmediatamente sobre el cerebro; el tubo digestivo está ya dividido en tres porciones, que son el esófago, el intestino medio y el intestino posterior, y hay por último una glándula colocada en el segundo par de patas que es la glándula antenal. Los nauplios nadan libremente valiéndose de las patas como de remos, y el segundo par de éstas, articulado á uno y otro lado de la boca, hace veces de mandíbulas y con sus bruscos movimientos contribuye á la introducción de los alimentos en la cavidad bucal al mismo tiempo que á la traslación del cuerpo de un punto á otro. No tardan los nauplios en presentar un repliegue dorsal formado por la piel del dorso y que sigue los contornos de la parte posterior del cuerpo; este repliegue, muy importante desde el punto de vista morfológico, es el primer esbozo del caparazón, que envuelve gran parte del cuerpo en muchos crustáceos. En los crustáceos superiores la larva abandona el huevo en un estado más adelantado de desarrollo bajo la forma llamada zoea, en la que ya está provisto de siete pares de patas en vez de los tres característicos del nauplio.

El nombre de *Nauplius* fué propuesto por Muller para designar la forma larvaria que se ha descrito, considerándola como adulta. M. Jurine fué el primero que comprendió que dicha forma correspondía á un estado larvario de otro crustáceo.

NÁUSEA (del lat. *nausĕa*): f. Basca, ansia de vomitar. U. m. en pl.

> Y que sea el aire de la mar el principal movedor de aquella extraña indisposición y NÁUSEA, pruébase con muchas experiencias.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> ...; el gusto y las digestiones se pervierten en un principio, observándose, además, inapetencia, NÁUSEAS, vómitos, etc.
>
> MONLAU.

– NÁUSEA: fig. Disgusto ó fastidio que causa una cosa. U. m. en pl.

> ...sus cartas no se pueden leer sin NÁUSEAS, y aun sin bilis.
>
> JOVELLANOS.

– NÁUSEA: *Patol.* Esta sensación, bastante penosa, va acompañada de una contracción involuntaria de los músculos de la faringe, del esófago, del estómago y de las paredes abdominales.

Determina un malestar general, análogo al que produce el vómito.

Las náuseas se observan al principio de gran número de enfermedades, por lo cual los patólogos las conceden un valor semeiológico muy secundario. En efecto, se las ha visto en las enfermedades febriles, las afecciones del estómago, las del cerebro y medula, las del cerebelo, lo mismo que en determinados envenenamientos, antes de los síncopes, en el mareo ó mal de mar, etc. Asimismo provocan las náuseas ciertos medicamentos que también sirven para producir vómitos. (V. EMÉTICO); en tal caso el estado nauseoso va seguido de una hipostenia muy marcada.

No puede establecerse perfectamente qué substancias son las que deben considerarse como nauseosas, pues unas lo son para ciertos individuos mientras que resultan indiferentes para otros y agradables para algunos. Por lo general, las personas débiles y delicadas, en particular las mujeres, son mucho más impresionables: un olor indiferente ó agradable para los más, produce en ellas efectos nauseosos. Todas las plantas virosas que contienen un principio narcótico producen casi el mismo efecto nauseoso, tanto sobre las constituciones delicadas como las que poseen una gran energía vital.

El agua fría, acidulada ó azucarada, los baños, las distracciones, la medicación purgante provocada por las lavativas, la magnesia en ciertos casos, son los mejores remedios contra las náuseas. Apenas se recomiendan hoy los vomitivos y los amargos, aunque estos medios pueden ser útiles cuando se ha introducido una substancia en el estómago y no es fácil desembarazarse de ella. Empero en esos casos basta titilar la úvula con las barbas de una pluma para obtener el resultado apetecido.

El efecto de los amargos puede ser perjudicial ó sólo pasajero; sin embargo, cuando sobreviene la náusea sin que el estómago se halle muy irritado, ó cuando está vacío, será casi siempre eficaz una bebida estimulante apropiada al gusto del sujeto.

– NÁUSEA (FEDERICO): *Biog.* Teólogo alemán. N. cerca de Wurtzburgo hacia 1480. M. en Trento en 1550. Primeramente fué profesor de Derecho canónico; después ejerció sucesivamente los cargos de predicador en Maguncia, secretario del cardenal Campeggio, predicador de la corte en Viena, y obispo de esta última ciudad. Figuró en el concilio de Trento como legado del rey de los Romanos. Aunque enemigo declarado de los protestantes, siempre se opuso, y con toda energía, á que se les violentase, pretendiendo, con razón, que el error debe combatirse por medio de la discusión y no con las armas. Sus principales obras son: *Libri mirabilium VII; De puero litteris instituendo consilia; Ad Paulum III rerum conciliorum libri V; De Antechristo; Libri III methodi de ratione concionandi*, etc.

NAUSEABUNDO, DA (del lat. *nauseabŭndus*): adj. Que causa ó produce náuseas.

> El líquido amniótico despide un olor NAUSEABUNDO particular.
>
> MONLAU.

– NAUSEABUNDO: Propenso á vómito.

NAUSEAR (del lat. *nauseāre*): n. Tener bascas ó estar provocado á vómito.

NAUSEATIVO, VA: adj. NAUSEABUNDO.

NAUSEOSO, SA (del lat. *nauseōsus*): adj. Nauseabundo.

NAUSICAYA: *Geog.* Isla del Archip. de Chiriquí, dep. de Panamá, Colombia, sit. en el Mar de las Antillas; tiene 5 kms. de E. á O., forma una ensenada con la de Provisión, y se encuentran en ellas algunas habitaciones de gentes de Bocas del Toro; alrededor de estas dos islas hay nueve más y sobre 102 islotes y peñascos.

NAUSÍCRATES ó NAUCRATES: *Biog.* Poeta cómico griego. Vivió en el siglo IV a. de Jesucristo. Los cortos fragmentos que quedan de él dan lugar á creer que se ejercitaba en la comedia mediana. Dichos fragmentos han sido coleccionados en los *Fragmenta comica*, de Meincke.

NAUSIKAA: f. *Astron.* Asteroide número 192, descubierto por el astrónomo austriaco Palisa en el Observatorio de Pola el día 17 de febrero de 1879. Aparece en el campo del telescopio como estrella de novena magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 3⅝ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 6° 52'. Su órbita fué calculada por Lange.

NAUSITOE: f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los acalefos, familia de los nausitoidos. Los animales de este género son pequeñas medusas de forma muy semejante á las efiras, formas larvarias de las pelagias, hasta tal punto parecidos que el mismo Agassiz consideró á estos animales como una de tales efiras. Tienen ocho tentáculos colocados en las encisuras de otros tantos pares de lóbulos marginales. Los cuerpos marginales están situados en una cavidad que tiene la forma de un casco; estos cuerpos presentan en la cara ventral una mancha ocular y en el ápice un otolito; las ocho glándulas genitales están situadas en los ocho radios intermedios; la subumbrela no presenta cavidad ninguna para los órganos genitales. El pedúnculo bucal lleva los lóbulos bucales muy cortos.

La especie tipo de este género es la *Nausithoe pelagica*, que tiene unos 2 centímetros de diámetro, de forma estrellada y con las glándulas genitales muy marcadas, obscuras, sobre el fondo transparente y claro de la medusa. Como su nombre indica, vive pelágica sobre la superficie templada de los mares, y en el Mediterráneo es muy común durante la primavera.

NAUSITOIDOS (de *nausitoe*): m. pl. *Zool.* Familia de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los acalefos, sección de los onostómidos. No comprende esta familia más que el género *Nausitoe*, cuyo artículo puede verse para conocer la organización de esta familia.

NAUTA (del lat. *nauta*; del gr. *ναυτης*): m. MARINERO.

> Como los NAUTAS, que van en poniente,
> Si hallen en cáliz la mar sin repunta.
>
> JUAN DE MENA.

– NAUTA: f. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en las islas Canarias una planta perte-

neciente á la familia de las Labiadas, cuya denominación sistemática es la de *Calamintha officinalis* Link., usada como aromática y medicinal.

– NAUTA: *Geog.* Caño ó canal del Perú, que se une al Marañón por la izquierda. Es navegable para pequeñas canoas. ‖ Dist. de la prov. del Bajo Amazonas, departamento de Loreto, Perú; 2 200 habits. ‖ Pueblo cap. de dist., prov. del Bajo Amazonas, dep. Loreto, Perú, sit. en la confl. del Marañón con el Ucayali, á la orilla izq. y en terreno algo elevado para evitar las inundaciones en las corrientes del río; 1 700 habitantes de la tribu de los cocamas. Sirve de puerto, y su desembarcadero en tiempo de creciente es cómodo; todo lo contrario, cuando se retiran las aguas, por el mucho barro que queda, entonces es preciso bajar un poco por una quebradita. Natua fué fundada en el año de 1830, y desde entonces va prosperando porque es el centro del comercio con el Brasil y demás pueblos de esa dilatada prov.

NAUTACTIS: m. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los zoantarios, suborden de los actiniarios, familia de los miniádidos. Este género se diferencia de los demás que comprende esta familia de actinias nadadoras, poco numerosa, por tener 12 tentáculos cónicos, cortos, y una fila exterior de tubérculos alternando con ellos. Se encuentra en las costas de Australia, hacia el N.O.

NAUTIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos, tribu de los acridinos, con la quilla frontal muy elevada y prominente, redondeada si se la mira de lado y surcada entre las antenas y el surco transversal; el pronoto poco saliente por detrás y redondeado; el tubérculo prosternal obtuso, y cinco los lóbulos mesosternales, bastante alejados el uno del otro y divergentes; los metasternales medianamente divergentes y los élitros densamente reticulados, coriáceos, opacos y extendidos hasta la mitad del abdomen.

Comprende la *Nautia flavosignata* Stal., insecto americano de color gris oliváceo, con líneas y manchas amarillas y con las alas obscuras.

NÁUTICA (de *náutico*): f. Ciencia ó arte de navegar.

> ... no se trata de otra cosa que de una escuela de NÁUTICA con el agregado de la enseñanza de Física, etc.
>
> JOVELLANOS.
>
> ... sin Astronomía no habría NÁUTICA, etc.
>
> CASTRO Y SERRANO.

NÁUTICO, CA (del lat. *nauticus*; del gr. *ναυτικός*, de *ναύτης*, navegante): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Navegación.

> Bendijo el sacerdote los buques: dióse á cada uno su nombre según el estilo NÁUTICO, etc.
>
> SOLÍS.
>
> ... usará el profesor de los cuadernos que estarán adoptados en las escuelas NÁUTICAS del Reino.
>
> JOVELLANOS.

NAUTILO (del lat. *nautilus*; del gr. *ναύτιλος*): m. ARGONAUTA.

NAUTILOCORISTO (de *nautilo* y *coristo*): m. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los decápodos, tribu de los coristinos, que se caracteriza por tener el caparazón oblongo-oval, casi terminado por un rostro; la frente ancha y poco saliente; las antenas externas muy grandes; los maxilípedos externos no ocultan por completo el área bucal, y su tercer artejo, que es un poco más corto que el segundo, da inserción al artejo siguiente en su extremo; las patas anteriores son cortas y redondeadas; las de los cuatro pares siguientes son muy comprimidas y están terminadas por un tarso foliáceo y más ó menos lanceolado; el de las patas posteriores es muy ancho.

El *Nautilocorystes ocellatus* M. Edw., tipo de este género, tiene el caparazón armado á cada lado de cuatro dientes, sin contar el ángulo orbitario externo, y el carpo provisto de una espina muy robusta. Vive este cangrejo en el África austral.

NAUTILOGRAPSO (de *nautilo* y *grapso*): m. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los decápodos, sección de los braquiuros catometopos, familia de los grápsidos, caracterizado por tener las antenas anteriores pequeñas y setáceas, insertas cerca de la base de los pedúnculos oculares; las intermedias alejadas la una de la otra, replegadas y alojadas en fositas frontales; el caparazón plano, deprimido, liso, más largo que ancho, con el borde anterior en declive hacia delante y transverso; los ojos sostenidos por cortos pedúnculos y colocados en los ángulos latero-anteriores del caparazón; las pinzas próximamente iguales y lisas; los brazos comprimidos por encima y terminados por esta parte por una cresta; las patas también comprimidas, lisas y estriadas al través y terminadas por una uña gruesa y encorvada.

Los crustáceos de este género, con los del *Grapsus* propiamente dicho, pueden considerarse como los que formaban el grupo de los *cuadriláteros* en la clasificación de Latreille; comprende varias especies europeas, como son el *Nautilograsus minutus* Linn. y el *pelagicus* Roux., ambos del Mediterráneo, y de los que el primero puede considerarse también propio de las costas de la península por haber sido hallado en Barcelona.

NAUTLA: *Geog.* Río de Méjico, del est. de Veracruz, entre los cantones de Papautla y Misautla. Toma su nombre desde la unión de los ríos Bobos y María de la Torre hasta su desembocadura en el Golfo de Méjico. Al S. de las poblaciones de Teziutlán (Puebla) y Jalacingo (Veracruz), á 200 m. sobre el nivel mar, nacen las pequeñas corrientes que pasan entre dichos lugares: dos de éstas se reunen con el río Epapa, que sigue al lado del camino de Jalacingo á Tlapacoyán, al que se le une el de Napoale formando el río de Bobos. Otras dos vertientes se juntan y forman el río de Consoquico, que atraviesa el camino de Teziutlán á Tlapacoyán; á este curso de agua se le une el río de Octapa ó del Calvario, que también nace al S. de Teziutlán, y que, después de su paso cerca del pueblo de Atoluca, se le une el arroyo de Tatahuicapa para formar todos el río María de la Torre. De éste y del río de Bobos hay otros tributarios, como el de las Cañas, que lo es del primero, y los de San Pedro y Quilate del segundo. El río de Bobos propiamente dicho recorre 30 kms.

NAUVOO: *Geog.* Aldea del condado de Hancock, est. de Illinois, Estados Unidos, sit. al O.N.O. de Springfield, en la orilla izq. del Mississippí; 1400 habits. Ha contado hasta 18 000 habits. cuando los mormones, expulsados del Ohio en 1839, fueron á establecerse en ella conducidos por su profeta Joseph Smith, que fundó allí, en 1841, su primer templo, edificio colosal, con un baptisterio de mármol sostenido por 12 toros.

NAVA (del hebr. *navah*, pradería): f. Espacio de tierra muy llana y rasa.

> ... llegados los moros al río, hubieron batalla con ellos, en una NAVA, cerrada de peñas, en el lugar que llaman Linuesa.
>
> ARGOTE DE MOLINA.
>
> Los castellanos llaman NAVAS á las llanuras, etc.
>
> MARIANA.

– NAVA: *Geog.* Sierra de la prov. de Avila, en el p. j. del Barco de Avila, llamada también sierra del Barco. Se enlaza con la sierra de Gredos. ‖ Ayunt. formado por las parroquias de San Bartolomé de Nava, donde está la cab., la v. de Plazuela de San Bartolomé, San Miguel de Ceceda, San Andrés de Cuenya y Santo Tomás de Priandi, y las ayudas de parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Miyar y San José de Tresali, p. j. de Infiesto, prov. y dióc. de Oviedo; 5834 habits. Sit. al E. de la cap. de la provincia y al O. de Infiesto. País muy pintoresco, con montes, prados, arboledas y tierras cultivadas. Cereales, sidra, avellana, cáñamo, frutas, hortalizas, cera y miel; cría de ganado; fab. de loza ordinaria. Baña el término el río Plá. En el lugar de Buyeres de Nava brotan las aguas minerales conocidas en el país con el nombre de *Fuente Santa*, en una estrecha cañada y en la falda N. de la sierra de Peñamayor. Están declaradas de utilidad pública: el balneario se halla á 244 m. de alt. y se va á él por f. c. hasta Oviedo y desde aquí por el f. c. económico de Oviedo á Infiesto, con estación en Nava y un apeadero en las inmediaciones del balneario. El yacimiento está en terreno cretáceo confinando con el carbonífero. Los manantiales brotan en la ribera izq. del Plá ó Prada, y constituyen tres grupos: 1.° el del Depósito ó Arqueta, que tiene cuatro veneros principales; 2.° el Manantial Nuevo; y 3.° la Fuente del Director, resultado de la unión de tres pequeños brotes. La temperatura de Depósito ó Arqueta y Manantial Nuevo es de 25° c. y la de la Fuente del Director de 21. Los dos primeros tienen 24°,5 en los caños que vierten en las pilas y en el grifo de la fuente, y el tercero marca 20,5 en el punto que se recoge el agua para beberla. El agua es clara, transparente, de olor sulfuroso poco intenso, menos perceptible en la Fuente del Director; deposita en el vaso polvo blanco, y á veces se forma película irisada muy ligera en la superficie del líquido. El agua de la Arqueta tiene sabor soso, con impresión de blandura; la del Manantial Nuevo hepático no intenso y después soso, y la del Director hidrógeno sulfurado para cambiar después en estíptico. Los sedimentos que deja el manantial del Director en el caño de la fuente y en los conductos están formados por óxidos de hierro, materias orgánicas y algo de arsénico. En las algas termales se han reconocido especies de oscillarias y nostochineas, siendo probable la existencia de sulfuraria. Se desarrollan en los cuartos de los baños y techos de las galerías diversos vegetales, entre ellos hongos voluminosos que parecen pertenecer al género licoperdo. Los manantiales de la Arqueta y Nuevo son sulforados cálcicos; el del Director de la misma clase, variedad arsenical. Están indicadas estas aguas para las neurosis, enfermedades propias de la mujer, sífilis, pelagra, dispepsias, reumas y cistitis catarral. La instalación balneoterápica es buena. Se compone de 13 baños de marmol rojo, otros dos de asiento, tres pulverizadores fijos, duchas movibles, dos baños de piernas y brazos, sala de inhalación y gabinete para gargarismos y duchas de corta presión. Hay dos fuentes para la administración de las aguas. La calefacción se hace por medio de serpentines. La hospedería está formada por dos edificios principales y otros accesorios, en que pueden alojarse unas 120 personas. Existe un pequeño hospital con 12 camas, suministrándose á los pobres, además del lecho luz y lumbre; pero no manutención. La temporada oficial es de 15 de junio á 30 de septiembre. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ DE NAVA.

– NAVA Ó NAVAS: *Geog.* Puerto de la costa N. de la prov. de Santiago de Cuba, próximo al de Cayaguaneques. Su figura es un círculo de 2 cables de diámetro; tiene de 16 á 18 m. de agua; presenta una boca de un cable de ancho, abierta al N.; ofrece abrigo únicamente de las brisas, y se toma fácilmente con sólo la inspección del plano.

– NAVA: *Geog.* Municip. del dist. de Río Grande, est. de Coahuila, Méjico; 1500 habits. Sit. al Oriente de las municip. de Zaragoza y Morelos. Los habits. están distribuídos en la villa de Nava y en Cranches. ‖ Villa y cab. de la municip. del dist. de su nombre, est. de Coahuila, Méjico; 1000 habits. Sit. á 19 kms. al E.S.E. de la c. de Zaragoza. Tiene un templo con la denominación de San Andrés, Casa Municipal, oficina telegráfica, estación del f. c. internacional y cinco molinos de caña.

– NAVA: *Geog.* V. NAFA.

– NAVA (LA): *Geog.* Laguna de la prov. de Palencia, sit. cerca y al O. de Palencia, en la parte S.O. de la prov., en la Tierra de Campos. Recibe las aguas de los riachuelos ó arroyos Valdeginate, Retortillo, Salón, y otros. En tiempo seco gran parte de la laguna queda sin agua y se cubre de hierba; en inviernos muy lluviosos ha llegado á tener cerca de 2 m. de profundidad; su superficie va estrechándose por las roturaciones que se han hecho en los sitios menos húmedos, con gran beneficio de la agricultura. Se la suele dar también el nombre de Mar de Campos. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 682 habits. Sit. en un valle al N.O. de Mérida. Terreno llano en unas partes y quebrado en otras; cereales, garbanzos, legumbres y aceites; cría de ganados. Cerca existió el pequeño lugar de Santa Ana. Algunos llaman á este pueblo Nava del Membrillo; otros Nava de Mérida. ‖ V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Las Chinas, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 865 habits. Sit. al N.O. de Aracena, cerca de la ribera de Múrtiga, en la carretera del Garrobo á la frontera portu-

guesa por Aracena. Terreno montuoso; cereales, aceite, hortaliza y frutas; cría de ganados, especialmente caballar. ‖ Riachuelo ó arroyo importante de las provs. de Soria y Burgos, al S. y en los confines con la prov. de Segovia. Pasa por Castillejo de Robledo, Fuentelcésped y Fuentespina, y desemboca en la orilla izq. del Duero por Aranda, á los 24 ½ kms. de curso.

– NAVA DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Pozohondo, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete, 81 edifs.

– NAVA DE ARÉVALO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Magazos, Noharre, Palacios Rubios y Vinaderos, p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 829 habitantes. Sit. en terreno llano, cerca de San Vicente de Arévalo. Cereales, vino, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

– NAVA DE ARRIBA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Pozohondo, p. j. de Chinchilla, provincia de Albacete; 128 edifs.

– NAVA DE BÉJAR: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Plasencia, 621 habits. Sit. en terreno elevado, cerca de Fuentes de Béjar. Cereales y hortalizas.

– NAVA DE FRANCIA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 384 habits. Sit. en un llano, junto á una sierra, cerca de Cabaco y Cereceda. Cereales, cáñamo y hortalizas. Se la suele llamar también Nava del Cabaco, porque su parroquia es filial de la de este último pueblo.

– NAVA DE LA ASUNCIÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Santa María de Nieva, provincia y dióc. de Segovia; 1728 habits. Sit. cerca de los ríos Voltoya y Eresma, al E. de Santa María de Nieva, en el f. c. de Medina del Campo á Segovia, con estación intermedia entre Coca y Hortigosa de Pestaños. Terreno llano; cereales, algarrobas, vino y hortalizas; cría de ganados. Esta v. es también conocida con el nombre de Nava de Coca.

– NAVA DEL BARCO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. del Barco de Avila, prov. y diócesis de Avila; 511 habits. Sit. en terreno escabroso, cerca de Navatejares. Centeno, cebada, cáñamo y hortalizas.

– NAVA DE LOS CABALLEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 51 edifs.

– NAVA DE LOS OTEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Corbillos de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 30 edifs.

– NAVA DEL REY: *Geog.* P. j. de la provincia de Valladolid. Comprende los ayunts. de Alaejos, Castrejón, Castronuño, Fresno el Viejo, Nava del Rey, Pollos, Siete Iglesias, Torrecilla de la Orden y Villafranca de Duero; 9996 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., entre el part. de Tordesillas al N., el de Medina del Campo al E., la prov. de Salamanca al S. y la prov. de Zamora al O. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Valladolid; 6036 habitantes. Sit. al N.O. de Medina del Campo, no lejos de los ríos Zapardiel y Trabancos, en el ferrocarril de Medina á Zamora, con estación intermedia entre las de Villaverde y Venta de Pollos. Terreno llano, interrumpido por alguno que otro pequeño cerro; cereales, garbanzos, buen vino blanco, hortalizas, legumbres y frutas; cría de ganado; fab. de aguardientes, harinas, mantecados, chocolates, navajas, telares de lienzo y pipería. Los principales edifs. de la población son la Casa Consistorial, con buena fachada de piedra; la iglesia parroquial de San Juan, de estilo romano, con buenas estatuas y cuadros, magnífica sacristía y alta torre, y varios conventos y ex conventos.

– NAVA DE ORDUNTE: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 39 edifs.

– NAVA DE RICOMALILLO (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Puente del Arzobispo, provincia y dióc. de Toledo; 956 habits. Sit. en un valle rodeado de cerros, cerca de Sevilleja. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y garbanzos; cría de ganados.

– NAVA DE ROA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 1029 habits. Sit. en una llanura, cerca de Valdezate, en la carretera de Soria á Zamora por Valladolid, muy cerca de la prov. de este último nombre y al S. del Duero. Cereales, vino y legumbres. Este pueblo fué incendiado en 1.° de junio de 1840 por el cabecilla carlista Balmaseda.

– NAVA DE SANTULLÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa María de Nava, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 24 edifs.

– NAVA DE SOTROBAL: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y dióc. de Salamanca; 467 habits. Sit. en una llanura, cerca de Macotera y Sotrobal. Baña el término un arroyo afl. del Duero. Cereales, vino y legumbres.

– NAVA (LUIS DE): *Biog.* Pintor español. N. en 1723. M. en 1783. Individuo de noble y antigua familia, vistió el hábito de la Orden de Santiago y fué teniente de las guardias de Fernando VI. Ejercía este cargo cuando en 1753 tomó parte en el concurso celebrado en Madrid por la Academia de San Fernando para la distribución de premios generales, y obtuvo el primero de los que se ofrecían á la Pintura. Dícese que se contó entre los fundadores de dicha Academia. Fué por lo menos el primero á quien aquella corporación dió el título de académico de honor y de mérito. Tuvo gran amor á todas las Bellas Artes, pero especialmente á la Pintura. Aunque como artista pertenece á la escuela madrileña, casi todos sus cuadros, notables por el colorido, adornaron los principales monumentos religiosos de la ciudad de Valencia, en la que llamó siempre la atención un *Cristo* que pintó para la iglesia de San Juan del Mercado. En Madrid embelleció Nava con sus pinturas el convento de Capuchinos de la Paciencia. Cítanse también con elogio algunos de sus retratos.

– NAVA (DOMINGO DE): *Biog.* Marino español. N. en La Laguna (Canarias) hacia 1738. M. en el pueblo de Realejo (Tenerife) á 26 de marzo de 1812. Entró á servir como guardia marina en el departamento de Cádiz (1754). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1757); alférez de navío (1766); teniente de fragata (1767); teniente de navío (1771); capitán de fragata (1776); capitán de navío (1781); brigadier (1791); jefe de escuadra (1794), y Teniente General (1802). Fué teniente y capitán de la compañía de guardias marinas del departamento de Cartagena. Navegó de subalterno en Europa y América catorce años, y durante dieciséis tuvo mandos en ambos parajes. Se halló en las tres expediciones de Argel, bajo las órdenes de los generales Castejón y Barceló; en la toma de la isla de Santa Catalina, en la expedición á la costa del Brasil, con la escuadra del marqués de Casa-Tilly, y en la del puerto Egmond en las islas Malvinas. El primer buque que mandó fué una balandra de 10 cañones, en Costa Firme, en 1762, para perseguir y contener el trato ilícito en aquellas costas. El segundo fué el paquebot *San Juan Nepomuceno* (1776), en las costas de la península, destinado para la instrucción de oficiales y guardias marinas. El tercero la fragata *Magdalena* (1780), destinada en el Mediterráneo, con la cual y cinco jabeques puestos á sus órdenes escoltó un convoy de la costa de Cataluña al departamento de Cartagena; después fué asignado con su fragata á la división del brigadier Francisco de Vera, destinada á estrechar el bloqueo de Gibraltar; se encontró en el socorro de las flotantes y en el combate naval que la armada combinada del mando de Luis de Córdoba sostuvo con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. El cuarto buque que se le confió fué el navío *San Julián*, con el que navegó á la América septentrional, visitando nuestras Antillas, el seno mejicano y los principales puertos de Costa Firme. El quinto fué el navío *África*, sosteniendo cruceros sobre los cabos de San Vicente y Santa María é islas Terceras para proteger la recalada de los buques procedentes de América. El sexto el navío *San Ildefonso*, que formó parte de la escuadra mandada por el marqués del Socorro, con la que practicó la campaña al Cabo Finisterre, pasando después al Mediterráneo y quedando en Cartagena incorporado á la escuadra del mando de Francisco de Borja. Con ella salió de dicho departamento al comenzar la guerra con la República francesa en 1793, y se dirigió al Golfo de Parma en Cerdeña; se halló en el apresamiento de la fragata *Elena* y en la quema de la *Rinchond*; en la toma á viva fuerza de las islas de San Pedro y San Antioco, y en los demás cruceros que ocurrieron sobre las costas de Génova y Francia, protegiendo las operaciones de los ejércitos piamonteses y napolitanos sobre las riberas del Var, hasta que regresó á Cartagena por efecto de las enfermedades que habían invadido las tripulaciones de la escuadra. Con su navío se incorporó á la escuadra de Juan de Lángara, la cual, en combinación con la inglesa del almirante lord Hood, tomó posesión del puerto, arsenal y fortaleza de Tolón. Luego se halló en su defensa y en las operaciones de su evacuación, siguiendo con la escuadra de su destino en los servicios y cruceros de Rosas, Santa Margarita é islas Hieres. Fué tal el comportamiento de Domingo de Nava en estas dos últimas escuadras, que sus generales Francisco de Borja y Juan de Lángara, al proponerlo para su ascenso á jefe de escuadra, expusieron su recomendación. Ascendido Nava á jefe de escuadra, continuó como general subordinado en la escuadra de Lángara, arbolando la insignia en el navío *Bahama*, y á la conclusión de la guerra se hallaba con la escuadra en Cartagena. En 1.° de febrero de 1797, al iniciarse la guerra con la Gran Bretaña, salió la propia escuadra de Cartagena para el Océano á las órdenes de José de Córdoba. En la boca del Estrecho se separó el general Nava con los navíos *Bahama*, *Neptuno* y *Terrible* del resto de la escuadra, por orden de su jefe superior, para establecer en Algeciras las lanchas de fuerza y escoltar á Cádiz el convoy que se recogió en Málaga. Verificada esta operación, salió de Cádiz el general Nava con la división de su mando, á que se agregó el navío *África* para auxiliar y proteger la entrada en Cádiz del navío *Trinidad*, que después del desgraciado combate de San Vicente había sostenido otro sobre el Cabo Cantín. En seguida regresó al puerto de la salida, y, en la reorganización de la escuadra bajo el mando de José Mazarredo, quedó Nava de general subordinado de la misma, arbolando la insignia en el navío de tres puentes *Reina Luisa*. Con la escuadra concurrió á rechazar los ataques y el bombardeo que los ingleses, mandados por el insigne Nelson, dirigieron contra Cádiz; en 1798 salió con la escuadra de su destino en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando á la bahía. En 1799 verificó segunda salida para el Mediterráneo, y en Cartagena, reunido á la escuadra francesa del almirante Bruix, y en combinación con la misma, salió para Cádiz y luego para Brest. Permaneció en dicho departamento marítimo de Francia, concurriendo á todas las operaciones que se ofrecieron, hasta que, hecha la paz, regresó á Cádiz con la escuadra de su destino en 13 de mayo de 1802. Los padecimientos y sinsabores sufridos en su larga y honrosa carrera menoscabaron su salud, en términos de tener que reclamar licencia para curarse, y el rey, atendiendo á sus méritos y servicios, se la concedió ilimitada para el paraje que estimase conveniente y con el sueldo de general empleado. Nava era caballero pensionado en la Real y distinguida Orden de Carlos III, y el gran duque de Toscana le concedió la gran cruz de su Orden de San Esteban. Siguió el general en diversos puntos de la península atendiendo á la curación de sus padecimientos, y, no consiguiéndolo, solicitó y obtuvo permiso para trasladarse á las islas Canarias, su país natal, donde falleció.

– NAVA (JOSÉ): *Biog.* Militar colombiano. N. en la ciudad del Socorro á 22 de junio de 1800. M. en 1873. Quince años de edad contaba cuando se alistó en el ejército republicano é hizo la campaña de Nueva Granada á las órdenes de los generales Rovira y Serviez. Concurrió á 28 acciones de guerra y á doble número de combates parciales, librado el primero de ellos en Casanare (1815). También luchó por la independencia en Venezuela. Pasó luego al Sur de Colombia á las órdenes de Bolívar hasta dejar asegurada la libertad de su patria. He aquí la larga lista de las batallas en que Nava se encontró: Cachirí y otros encuentros, paso del río Cáqueza, Juachiria, Apure, Yagual, Mucuritas, Achaguas, Rabanal, Viruaca, Caramacate y varios encuentros en San Fernando en el sitio de esta plaza, Guayana, San Félix, Angostura hasta la toma de esta plaza, Cumaná, Barcelona, Cantaure, Quebrada-honda, Cabrútica, Ocaña, La Horca y Teora-

ma, Pasto, Taindala, Santiago, donde fué herido en un brazo que se le inutilizó; Esmeraldas, Bomboná, Junín y casi todas las demás acciones del Sur. Nava no fué nunca revolucionario ni tomó parte alguna en las guerras civiles.

– NAVA ALVAREZ DE NOROÑA (GASPAR MARÍA DE): *Biog.* General y poeta español, conde de Noroña. N. en Castellón de la Plana á 6 de mayo de 1760. M. en Madrid á principios del año de 1815. Nombrado (1776) caballero paje del rey, fué más tarde (1778) capitán de dragones del regimiento de Lusitania. Distinguióse notablemente en el sitio de Gibraltar, y estuvo á pique de perder la vida en el navío *Paula*, que se colocó en primera fila en el combate llamado *de los empalletados*. Hecha la paz con Inglaterra, aceptó el cargo de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la corte de San Petersburgo. En la época de la guerra de España con la República francesa (1792) volvió al servicio de las armas. Dotado de excelentes prendas militares, alcanzó el alto empleo de Teniente General, y, como tal, mandó una parte del ejército español en Galicia durante la guerra de la Independencia. Derrotó á los franceses en la batalla del puente de San Payo. Las tareas militares y diplomáticas no apartaron á Noroña del cultivo de las Letras, que eran su principal recreo. Escribió una tragedia en verso, titulada *Madama González*, y dos comedias en prosa: *El hombre marcial* y *El cortejo enredador*. Publicó sus *Poesías* (Madrid, 1799, 2 t. en 8.°) y su poema *Ommiada* (íd., 1816, 2 t. en 8.°). Escribió un *Análisis* del poema del P. Hojeda *La Cristiada*. Tradujo del inglés varias poesías árabes, persas y turcas, las cuales, con el título de *Poesías asiáticas* se publicaron en París (1833) muchos años después de su muerte, y que en nuestros días han dado á las prensas en Madrid los editores de la *Biblioteca Universal* (un volumen). También pueden verse en el tomo LXIII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, en el que se hallarán además otras muchas composiciones *(anacreónticas, odas, canciones* y el poema heroi-cómico *La Quicaida)* del mismo autor, á quien juzga Cueto (Leopoldo Augusto) en las siguientes líneas: «El mismo errado espíritu literario que produjo en el siglo XVIII tantos perversos poemas épicos, y que habían inspirado á *Escoiquiz* su insípido y fatigoso *Méjico conquistado*, indujo al *conde de Noroña* á componer *La Ommiada*, poema destinado á contar la separación de la monarquía árabe española del dominio de los califas de Oriente. No hay en el día voluntad bastante obstinada para leer de seguida veinticuatro cantos interminables, en que nada cautiva, ni la entonación, ni los afectos, ni la variedad, ni la armonía. Pocas cosas hay menos épicas que esos fárragos de relaciones amaneradas y monótonas, en que el poeta no cuenta lo que siente y conoce, sino lo que sugieren las prescripciones de falsas poéticas. Algunos trozos descriptivos, agradables, no salvarán á *La Ommiada* del olvido en que yace en el polvo de las bibliotecas. *La Quicaida*, poema frívolo y festivo, puede leerse todavía sin fatiga, por la soltura de la narración y á veces por la facilidad y el donaire de los versos. El poema *La Muerte* está escrito con los alardes filosóficos que constituían una de las especies de afectación propias de aquella era. – En las anacreónticas, si bien á veces describe con propiedad, como la que titula *Un borracho*, otras es insulso y vulgar, como en *A una mosca*, y carece por lo común de originalidad, de gentileza y de ternura. Una de sus mejores composiciones es la canción *Dichas soñadas*. Hay en ella gala, fluidez, y cierto agradable sabor castellano. La deslucen, no obstante, el amaneramiento clásico y el licencioso espíritu de la poesía pagana. Campea su principal talento poético en los asuntos graves y elevados. En ellos, singularmente en su *Oda á la paz de* 1795, se encuentran los pocos acentos de alto numen que sus contemporáneos admiraban tanto en sus versos. Si la poesía del *conde de Noroña* es á menudo hinchada y ampulosa; si carece por lo común de halago y de ternura, no puede negarse que á veces encierra elevación y entusiasmo, y que por su estilo, ya natural, ya brioso, se distingue de la poesía desmayada y trivial que había reinado en el Parnaso del siglo XVIII.» El nombre de Nava Alvarez de Noroña figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– NAVA GRIMÓN (ALFONSO): *Biog.* Escritor español, marqués de Villanueva del Prado. N. en La Laguna (Tenerife) en 1757. M. en 1832. Fué individuo de varios cuerpos literarios. Consagró la mayor parte de su vida á promover el bien de su país, que debió á su celo y actividad muchas y utilísimas mejoras. Ideó el proyecto de fundar un jardín de aclimatación, y, además de ceder el terreno necesario á este fin, hizo de su cuenta los primeros gastos. Además de otras obras dejó las siguientes: *Ensayo sobre la versificación más propia para la epopeya en las lenguas modernas; Traducción en verso del primer libro de Los Mártires de Chateaubriand*, y *Quién es Dios, ó doctrina cristiana en forma de catecismo para la juventud*.

NAVÁ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Tosas, partido judicial de Puigcerdá, prov. de Gerona; 67 edifs.

NAVAB BASODA: *Geog.* C. del Malva, India, sit. al E.N.E. de Bopal, á orillas del Rina; es cap. de un pequeño principado y tiene 8000 habitantes.

NAVABGANCH: *Geog.* C. del dist. de los 24 Perganas, prov. de Calcuta, Bengala, India, situada cerca de la orilla izq. del Hugli; 17 000 habits. ‖ C. del dist. de Gonda, prov. de Feizabad, Aud, Provs. del Noroeste, India, sit. en una llanura, á la dra. del río Gogra, en el ferrocarril de Gorakpur á Nepalgany; 9 000 habits.

NAVACARROS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Plasencia; 463 habits. Sit. en la falda de la sierra de Béjar, en terreno escabroso; hortalizas, legumbres, lino y cereales; cría de ganados y salazón de carnes; mina de pirita ferrocobriza.

NAVACEPEDA DE TORMES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 602 habits. Sit. á la dra. del río Tormes, cerca de Candeleda. Terreno pedregoso; cereales, garbanzos, cáñamo y hortalizas.

NAVACEPEDILLA DE CORNEJA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el lugar de Garganta de los Hornos y la barriada de los Molinos, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 687 habits. Sit. cerca del río Corneja y de San Martín de la Vega, en terreno montuoso; cereales, cáñamo y legumbres.

NAVACERO, RA: m. y f. Persona que forma y cultiva los navazos.

NAVACERRADA: *Geog.* Puerto en la sierra de Guadarrama, en la prov. de Segovia y confines con la de Madrid. Por él pasa la carretera de Navalcarnero á Segovia por San Lorenzo del Escorial, y ha sido siempre el camino preferido para establecer comunicación entre Madrid y La Granja y Segovia. La subida de la cordillera viniendo de La Granja se facilita por medio de siete revueltas que forman otros tantos caminos unos sobre otros en forma de anfiteatro. La altura del puerto es de 1778 m. ‖ V. con ayunt., p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 328 habits. Sit. al S. del puerto de su nombre, en la antigua carretera de Madrid á Segovia, al N.O. de Colmenar. Terreno quebrado; cereales y legumbres. Correspondió por mucho tiempo este pueblo al Real de Manzanares, del cual pasó á ser propiedad de los duques de Osuna y del Infantado, adquiriendo independencia á principios del actual siglo. Desde esta v., la carretera que antes hemos mencionado sigue con bastante pendiente ascendiendo hacia el puerto y pasando á inmediaciones de la Venta de Navacerrada y de Cercedilla, estación en el f. c. de Madrid y Villalba á Segovia. Luego, ganada la altura del puerto, y pasado el límite entre las prov. de Madrid y Segovia, empieza la penosa bajada de las Siete Revueltas por terreno muy quebrado. ‖ Aldea del ayunt. y p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 44 edifs.

NAVACONCEJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Plasencia, prov. de Cáceres; 1411 habitantes. Sit. en el valle de Plasencia, al N.E. y á orilla del río Jerte, en la carretera de Plasencia al puerto de Tornavacas. Terreno de monte á uno y otro lado del valle; cereales, vino, aceite, hortalizas y naranja.

NAVACHISTE: *Geog.* Bahía y estero en el litoral de la Rep. mejicana, Golfo de California, costas del est. de Sinaloa. La entrada de las aguas del golfo á dicha bahía ó estero se encuentra entre la extremidad oriental de la isla de San Ignacio y la occidental de la llamada Guinorama, y es angosta y difícil.

NAVADIJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 227 habitantes. Sit. cerca de San Martín de la Vega, en terreno bañado por el río Alberche. Centeno, patatas y legumbres; cría de ganados.

NAVAESCURIAL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de El Barrio, Las Marías y Zapata, p. j. de Piedrahita, provincia y dióc. de Avila; 453 habits. Sit. al N. de la sierra de Piedrahita, cerca de San Miguel de Corneja. Bañan el término arroyuelos afluentes del Corneja. Cereales y hortalizas.

NAVAFRÍA: *Geog.* Puerto de la sierra de Guadarrama, entre Lozoya, de la prov. de Madrid, y Navafría, de la prov. de Segovia. Es de muy difícil camino. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 784 habitantes. Sit. cerca de Pedraza y á orilla del río Cega. Terreno montuoso; centeno, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados. ‖ Lugar del ayuntamiento de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 38 edifs.

NAVAGALLEGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Membribe, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 60 edifs.

NAVAGERO (ANDRÉS): *Biog.* Político veneciano y poeta latino moderno, conocido también con el nombre de *Naugerius*. N. en Venecia en 1483. M. en Blois á 8 de mayo de 1529. Estudió primeramente en Venecia y luego en Padua, siendo sus maestros Marco Antonio Sabellico, Marco Musuro y Pedro Pomponace. En sus primeros tiempos se dedicó exclusivamente al estudio de los clásicos latinos, examinando detenidamente las diferencias que ofrecían las varias ediciones. Muerto Sabellico, el Senado veneciano nombró á Navagero para suceder al difunto en el cargo de bibliotecario de San Marcos, ordenándole la continuación de la historia de Venecia que aquél había empezado. Andrés no pudo terminar la obra por las misiones diplomáticas que tuvo que desempeñar y por su temprana muerte. En 1523 fué enviado como embajador de la República al emperador Carlos V, si bien no marchó á su destino hasta la terminación de la campaña de Francisco I en Italia. Cuando este rey fué vencido y hecho prisionero en Pavía, Navagero fué á presentar á Carlos V las proposiciones pacíficas que hacía la República. Cuatro años permaneció en la corte de España sin conseguir ajustar la paz; pero si su misión política fué estéril, en cambio tuvo un gran resultado en el orden literario, pues merced á sus consejos é influencia se admitieron en la lengua castellana varias formas de versificación empleadas por los buenos autores italianos, la cual reforma modificó notablemente los caracteres y destinos de la poesía española. Al renovarse las hostilidades entre Francisco I y Carlos V abandonó la corte de España, y apenas llegó á su país se le concedió otra misión en la corte del rey de Francia. Francisco I le recibió con gran distinción, y poco después de haber llegado á Blois murió Andrés á la edad de cuarenta y seis años. Como poeta procuró imitar á Catulo y evitar con gran cuidado las sutilezas y los chistes de Marcial. Censuraba tan severamente á este último, que cada año quemaba un ejemplar de sus obras en honor de las Musas y de Catulo. Navagero escribió varias *Dedicatorias* á las ediciones de algunos clásicos latinos, así como los *discursos fúnebres del general Bartolomé de Albiano*, del *dux Loredano* y de *Catalina Cornaro*, reina de Chipre. Además hay de él: *Variæ lectiones in omnia opera P. Ovidii Nasonis*, y otra obra titulada *Carmina ó Lusus*. Las obras de Navagero se publicaron en Venecia en 1530, apareciendo luego otra edición con el título de *Andreæ Navagerii patricii Veneti, oratoris et poeta clarisimi opera omnia* (Padua, 1718, en 4.°).

NÁVAGOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 40 edifs.

NAVAHERMOSA: *Geog.* P. j. de la prov. de Toledo. Comprende los ayunts. de Cuerva, Gálvez, Hontanar, Menasalbas, Navahermosa, Los Navalmorales, Los Navalucillos, Noez, Pulgar,

San Martín de Montalbán, San Martín de Pusa, San Pablo, Santa Ana de Pusa, Torrecilla, Totanés, Las Ventas con Peña-Aguilera y Villarejo de Montalbán; 29 907 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., entre el part. de Puente del Arzobispo al O., los de Talavera de la Reina y Torrijos al N., el de Toledo al N.E., el de Orgaz al E. y la prov. de Ciudad Real al S. Corresponde su territorio á los montes de Toledo. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Toledo; 3 801 habits. Sit. en un valle que se llamó la Nava de las Hermosas, al N. de los montes de Toledo, en la carretera de Madrid á Los Navalmorales por Illescas y Toledo. Terreno montuoso, con valles y sierras. Bañan el término el río Cedena y varios arroyos. Hay en la población una buena plaza y algunas calles bastante anchas, Casa Ayuntamiento é iglesia parroquial con arciprestazgo. Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cera y miel; cría de ganados y carboneo. En el término se ven las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, que ya existía en tiempo de Fernando III. La Milicia nacional de Navahermosa defendió el pueblo contra el cabecilla carlista Jara en 4 de mayo y en 28 de diciembre de 1837. ‖ Aldea del ayunt. de Galaroza, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 51 edifs.

– NAVAHERMOSA DEL MIRÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdemolinos, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 45 edifs.

NAVAHONDILLA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cebreros, prov. de Avila, diócesis de Toledo; 299 habits. Sit. cerca del cerro del Guisando y la sierra del Castañar, en los confines de la prov. de Madrid. Terreno montuoso; cereales, cáñamo y legumbres.

NAVAI: *Geog.* Río de la sección Táchira, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Caparro desagua en el Apure.

NAVAILLES: *Geog.* País de la antigua Francia y baronía del Bearn, sit. al N. y N.O. de Pau, á lo largo del valle del Luy de Francia.

– NAVAILLES (FELIPE DE MONTAULT DE BENAC, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1619. M. en París en 1684. Descendiente de una familia que pertenecía á la religión reformada, fué admitido á la edad de catorce años en el número de los pajes de Richelieu, quien le convirtió al catolicismo y le nombró cinco años más tarde coronel de un regimiento. Mariscal de Campo en 1647, se distinguió en Italia y fué herido en el sitio de Cremona. Combatió á la Fronda en el Orleanesado y en Anjou. Reemplazó al duque de Módena en 1652 en el mando de las tropas francesas en Italia. Recibió orden de acudir en auxilio de Candía en 1669, pero no obtuvo ningún resultado favorable; á su regreso fué desterrado por tres años. Llamado en 1674, tomó una parte activa y gloriosa en la segunda conquista del Franco Condado. Mandó el ala izquierda en Senef, en donde ganó el bastón de mariscal (1675), y finalmente tomó á Figueras en Cataluña (1676). Después de la paz de Nimega fué nombrado ayo del duque de Chartres (más tarde regente). Escribi : *Memorias relativas á los principales acontecimientos desde* 1638 *hasta* 1683.

NAVAJA (del lat. *novacŭla*): f. Cuchilla engoznada en un mango hendido por medio longitudinalmente, ó compuesto de dos cachas, entre las cuales ó en la hendedura se guarda el filo del instrumento. La hay de varias figuras y tamaños, y la usan como arma los rufianes y gente baja.

Anda puesta en vuesa mano
La vida, y si se os encaja,
Al tumbo de una NAVAJA
Podéis tumbar un cristiano.

TIRSO DE MOLINA.

Prohibido el uso de los palos, entrará sin duda el de las NAVAJAS y cuchillos, armas mortíferas que hacen á otros pueblos insidiosos y vengativos, etc.

JOVELLANOS.

– NAVAJA: NAVAJA DE AFEITAR.

– Adelante.
La NAVAJA está dispuesta.
Entre usted. Le afeitaré
Con primor y ligereza.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NAVAJA: Marisco que se cría entre dos conchillas muy hermosas. Es comida recia, pero muy usada en Galicia y Asturias.

– NAVAJA: fig. Colmillo de jabalí.

De aquella trompa sale una NAVAJA,
Tan sutil, que con ella en un momento,
Con rabia inmensa y rigurosa, saja
Las carnes del rocín y del jumento.

VILLAVICIOSA.

– NAVAJA: fig. Aguijón cortante de algunos insectos.

– NAVAJA: fig. y fam. Lengua de los maldicientes y murmuradores, porque con ella cortan y hieren la honra y el crédito.

– NAVAJA: *Ballest.* Cada uno de los hierros de la gafa que hacen fuerza sobre los fieles que están en el tablero de la ballesta.

Lo que basta para que puedan rodar en él las NAVAJAS de la gafa, cuando se arma la ballesta.

MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– NAVAJA DE AFEITAR: La de filo agudísimo, sin punta, hecha de acero muy templado, que puede girar libremente entre sus cachas y sirve para hacer la barba.

NAVAJADA: f. Golpe que se da con la navaja.

... cuando le da la NAVAJADA, se levantan las tres verduleras, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... ¿me conoces? pues toma.
(Le tira una NAVAJADA á la cara, que no le da).

ESPRONCEDA.

– NAVAJADA: Herida que resulta de este golpe.

NAVAJAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Segorbe, prov. de Castellón; 968 habitantes. Sit. en una llanura, á la dra. del río Palancia. Cereales, aceite, naranjas y hortalizas. A un km. de este pueblo se hallan las aguas minerales de Navajas, aún no declaradas de utilidad pública. Hay dos fuentes ó manantiales: la del Baño á 15°,5, y la de Mosén Miguel á 18,5. Esta última nace á 600 pasos de Navajas. Las aguas de ambas son acídulas-ferruginosas-magnésicas. Hay otra fuente llamada de la Peña, que se usa para bebida.

NAVAJAZO: m. NAVAJADA.

... un cachete y un NAVAJAZO suelen muy fácilmente brotar al riego de una copa; etc.

HARTZENBUSCH.

NAVAJEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Entrambasaguas, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 171 edifs.

NAVAJERO: m. Estuche ó bolsa en que se traen las navajas, especialmente las de afeitar.

– NAVAJERO: Paño en que se limpia la navaja de afeitar.

NAVAJO: m. NAVAZO.

Cerco de luna NAVAJO enjuga: estrella en medio NAVAJO lleno.

Refrán.

NAVAJÓN: m. aum. de NAVAJA.

NAVAJONAZO: m. Corte ó herida hecha con navajón.

NAVAJOS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena de la familia de los chochonis ó shoshonecs y apaches; ocupa un territorio de 13312 kms.² al N.O. de Nuevo Méjico, S.O. del Colorado, S.E. del Utah y N.E. del Arizona.

NAVAJUELA: f. d. de NAVAJA.

NAVAJÚN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cervera del Río Alhama, prov. y dióc. de Logroño: 314 habits. Sit. al pie de una sierra, cerca de Aguilar y Valdeprado, en terreno montuoso bañado por un arroyo afl. del río Alhama. Cereales, vino y legumbres.

NAVAL (del lat. *navālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á las naves y á la navegación.

... las fuerzas NAVALES de un estado fueron siempre el principal instrumento de sus triunfos, etc.

JOVELLANOS.

En los combates NAVALES se aborda de intento al enemigo para batirlo cuerpo á cuerpo y rendirlo más pronto.

Diccionario Marítimo.

– NAVAL: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de La Sosa, p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 1 510 habits. Situada al N. de Barbastro, no lejos y á la derecha del río Cinca, al S. de la sierra de Arbe, en la carretera de Tielmas á Benabarre por Jaca. Cereales, vino, aceite y almendra; salinas, loza y vidriado. Aguas minerales no declaradas de utilidad pública, entre ellas las de la fuente titulada Recualdo. En la parte S.E. del término hay una aislada peña llamada de la Espada, en la que se colocó una cruz que, según la tradición, indica que esta villa fué la primera del antiguo reino de Sobrarbe en su extremidad meridional. Las fuentes salinas producen mucha y excelente sal. En la parte más culminante de la población hubo un castillo, y en diferentes excavaciones se han encontrado monedas antiguas. Los vecinos de Naval se distinguieron mucho en la guerra de la Independencia y en la primera guerra civil.

– NAVAL: *Geog.* Pueblo de la prov. de Leite, Filipinas; 2 834 habits.

NAVALACRUZ: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 917 habitantes. Sit. cerca de Navaquesada y Navalmoral. Terreno escabroso; centeno, nueces, hortalizas y legumbres.

NAVALAFUENTE: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 202 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de Cabanillas. Cereales y hortalizas.

NAVALAGAMELLA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de San Lorenzo del Escorial, provincia y dióc. de Madrid; 530 habits. Sit. cerca de Valdemorillo y Colmenar del Arroyo. Baña el término el riachuelo llamado La Moraleja. Cereales, aceite y legumbres.

NAVALCABALLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y prov. de Soria, dióc. de Osma; 364 habits. Sit. á la izq. del río Verde, en terreno llano. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

NAVALCÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Talavera de la Reina, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 2006 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., á la izq. del río Guardiervás. Cereales, legumbres, vino y seda.

NAVALCARNERO: *Geog.* P. j. de la prov. de Madrid. Comprende los ayunts. de El Alamo, Aldea de Fresno, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Brunete, Chapinería, Navalcarnero, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Sevilla la Nueva, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón; 11 536 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., entre el part. de Colmenar Viejo al N., Madrid y Jetafe al E., la prov. de Toledo al S. y el part. de San Martín de Valdeiglesias al O. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Madrid; 3751 habits. Sit. al O. del río Guadarrama, cerca de la prov. de Toledo, en el f. c. de Madrid á Villa del Prado, con estación intermedia entre las de Móstoles y Villamanta. Cereales, garbanzos, algarrobas, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas. Iglesia parroquial bastante buena y varias ermitas, entre las que sobresale la de San Roque, que perteneció al pintor Juan Ribera, que colocó en ella cuadros suyos y de su hijo Carlos. Fundóse la v. en el año de 1500. En 6 de octubre de 1649 llegó á Navalcarnero la archiduquesa Mariana de Austria; la esperaba el rey D. Felipe IV, y al día siguiente se desposaron y velaron. El escudo de armas de la v. ostenta el acueducto de Segovia, porque de esta c. eran vecinos sus fundadores.

NAVALCUERVO: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Fuenteovejuna, prov. de Córdoba; 35 edifs.

NAVALENGUA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Casas de Lázaro, p.j. de Alcaraz, prov. de Albacete; 37 edifs.

NAVALENO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 447 habits. Sit. en un llano entre montes, cerca de Vadillo. Bañan el término arroyos afls. del río Lobos. Centeno, cebada, hortalizas y legumbres. Carretera de Soria á Santander.

NAVALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 392

habits. Sit. en una llanura, cerca de Valdecarros. Cereales, garbanzos y hortalizas.

– Navales: *Geog.* Laguna en Colombia, situada en lo que fué territorio nacional de Bolívar, en la cordillera oriental de los Andes colombianos; se forma en un pequeño valle, por donde corren tres quebradas, en medio de espesos bosques, las cuales reunidas en la parte más baja vienen á constituirla. Dista 10 kms. del cerro Quitisogue, y derrama por una estrecha abertura de la roca, precipitándose sus aguas desde muy alto despeñadas por escalones.

NAVALESPINO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Santa María de la Alameda, p. j. de San Lorenzo del Escorial, prov. de Madrid; 92 edifs.

NAVALGUIJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Navalonguilla, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila; 70 edifs.

NAVALILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 351 habitantes. Sit. en una llanura, cerca de Carrascal del Río y Cobos de Fuentidueña. Gereales, vino y legumbres; cría de ganados.

NAVALMAILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago del Collado, p. j. de Piedrahita, provincia de Avila; 79 edifs.

NAVALMANZANO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 1 161 habits. Sit. al S. de Cuéllar, junto al riachuelo Maluca, en la carretera de Segovia á Valladolid. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

NAVALMORAL: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 1 384 habitantes. Sit. al S. de las sierras de la Paramera, en lo más alto de un valle, cerca de Novaluenga. Terreno montuoso; cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia; 299 habits. Sit. en terreno llano, cerca de la Calzada de Baños. Centeno y patatas; cría de ganados.

– Navalmoral de la Mata: *Geog.* Partido judicial de la prov. de Cáceres. Comprende los ayunts. de Almaraz, Benvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Campillo de Deleitosa, Carrascalejo, Casas del Puerto, Casatejada, Castañar de Ibor, Fresnedoso, Garvín, El Gordo, Higuera, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Navalvillar de Ibor, Peraleda de la Mata, Peraleda de San Román, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Talavera la Vieja, Talayuela, Toril, Torviscoso, Valdecañas, Valdehuncar, Valdelacasa y Villar del Pedroso; 13 461 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en los confines con la de Toledo y á orillas del Tajo. || V. con ayunt., cab. de partido judicial, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 4 053 habits. Sit. en el territorio llamado Campo Arañuelo, no lejos y al N. del Tajo, en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, con estación intermedia entre las de Calzada de Oropesa y Casatejada. Terreno desigual, llano en gran parte, bañado por arroyos afls. del Tiétar, que corre al N. Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de jabón, curtidos y telares de lienzo. Se dice que el origen de esta v. fué una venta junto á la cual había un moral grande, y de aquí su nombre.

NAVALMORALEJO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Puente del Arzobispo, prov. y dióc. de Toledo; 368 habits. Sit. en la falda de una sierra, cerca de la prov. de Cáceres. Cereales y garbanzos.

NAVALMORALES (Los): *Geog.* V. con ayuntamiento, formada por la v. de Navalmoral de Pusa y el lugar llamado Navalmoral de Toledo, habiéndose reunido en 1835 ambas jurisdicciones para formar un solo ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 3 780 habitantes. Sit. al N.O. de Navahermosa y al S. de San Martín de Pusa. Terreno llano, por el que circulan los ríos Pusa y Cedena; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fab. de curtidos y loza. Carretera á Madrid por Navahermosa, Toledo é Illescas. En el término hay yacimientos de hierro. En la población buena iglesia parroquial, otra en Navalmoral de Toledo y Plaza de Toros. Créese que este pueblo se fundó en el siglo XIV y por mucho tiempo dependió de San Martín de Pusa. Fueron sus señores los marqueses de Malpica. Se hizo v. en 1655.

NAVALMORO: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Carrera, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila; 46 edifs.

NAVALÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Valdecabrillas, p. j., provincia y dióc. de Cuenca; 361 habits. Sit. en la falda de una colina, cerca de Fuentesclaras y Chillarón. Cereales, aceite, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

NAVALONGUILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Navalguijo, partido judicial de Barco de Avila, prov. y dióc. de Avila; 978 habits. Sit. en un llano rodeado de sierras, cerca de Tormellas. Cereales, nueces y hortalizas.

NAVALOSA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 836 habits. Situado á orillas del Alberche. Cereales y hortalizas; cría de ganados.

NAVALPERAL DE PINARES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cebreros, prov. y dióc. de Avila; 1 046 habits. Sit. en un valle, cerca de Navas de Pinares, al S. de la sierra de Malagón, en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre Las Navas y La Cañada. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

– Navalperal de Tormes: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Ortigosa de Tormes, p. j. de Piedrahita, prov. y diócesis de Avila; 707 habits. Sit. cerca del Tormes. Cereales y hortalizas; cría de ganados. Llámase también este pueblo Navalperal de la Ribera.

NAVALPINO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrabuena, prov. y dióc. de Ciudad Real; 719 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., cerca de Extremadura, al S. de los montes de Toledo; terreno muy escabroso, por el que corren los ríos Valdehornos y San Marcos, afl. del Guadiana; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados. Baños minerales en el valle de Villanarejo, próximos á la sierra de Valdehornos, á 2,6 kms. de la v. Desde la estación de Ciudad Real hay camino de herradura, en mal estado, por Aldea de las Casas, Picón y Alcoba. El yacimiento está en terreno silúrico. Hay tres manantiales: el de la Peña nace á 27°,5 y suministra 21,06 litros en un minuto; los del Baño Grande y Baño Pequeño tienen 29° y dan 24,44 litros. El agua es clara, transparente, inodora, de sabor agrio y estíptico, no desagradable; desprende burbujas y deposita en el fondo del baño sedimento amarillo rojizo. Están clasificadas estas aguas como ferruginosas bicarbonatadas y se indican contra el escrofulismo, dispepsias, gastralgias, neurosis y enfermedades del aparato sexual femenino. La instalación es pésima; sólo hay tres albercas ó charcas rústicas, de suelo tan duro que lastima á los enfermos. Los bañistas se hospedan en una casa, en los molinos inmediatos ó en chozas que ellos mismos levantan. El establecimiento ha sido cerrado diferentes veces por absoluta carencia de condiciones reglamentarias. La temporada oficial es de 15 de junio á 15 de septiembre.

NAVALPOTRO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 214 habits. Sit. cerca de Torremocha y Algora. Terreno parte quebrado y parte llano; cereales, hortalizas y legumbres; carboneo y cría de ganados.

NAVALQUEJIGO: *Geog.* V. del ayunt. de Galapagar, p. j. de San Lorenzo del Escorial, provincia de Madrid; 36 edifs.

NAVALSAUZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Martín del Pimpollar, p. j. de Piedrahita, provincia de Avila; 56 edifs.

NAVALSAZ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Poyales, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 112 edifs.

NAVALTORIL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Robledo del Mazo, p. j. de Puente de Arzobispo, prov. de Toledo; 29 edifs.

NAVALUCILLOS (Los): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregadas las aldeas de Los Alares y Robledo del Buey, p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 3 448 habits. Situado al O. de Navahermosa y á la dra. del río Pusa. Terreno pedregoso; cereales, aceite, hortalizas y frutas. Este lugar se formó con los llamados Navalucillos de Toledo y Navalucillos de Talavera, que desde 1835 forman una sola población. A una legua al S., en el sitio llamado El Mazo, se estableció hace muchos años una fáb. de fundición de hierro, que se mantenía con el mineral que se extraía en el término y en el de Navalmoral.

NAVALUENGA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Cebreros, prov. y dióc. de Avila; 1 968 habits. Sit. cerca de Burgohondo y Piedralabes. El río Alberche baña el término. Cereales, algarrobas, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

NAVALVILLAR DE IBOR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Toledo; 446 habits. Sit. cerca del río Ibor, en terreno de sierra; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– Navalvillar de Pela: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Puebla de Alcocer, prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia; 3 322 habits. Situada cerca del río Gargalija, en los confines de la prov. de Cáceres, al N. de la sierra Pela. Cereales, vino, aceite, almendra, naranja y hortalizas; cría de ganados.

NAVALLO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Riós, ayunt. de Riós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 101 edifs.

NAVALLOS: *Geog.* V. San Pedro de Navallos.

NAVAMEDIANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bohoyo, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 90 edifs.

NAVAMOJADA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bohoyo, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 135 edifs.

NAVAMORALES: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Avila; 675 habits. Sit. cerca del Tormes, en terreno escabroso; cereales, garbanzos, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

NAVAMORCUENDE: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Talavera de la Reina, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 1 975 habits. Sit. al N. de Talavera, en la sierra de San Vicente, cerca de la prov. de Avila. Cereales, vino, aceite y frutas; cría de ganados. Esta v. fué cabeza del est. de su nombre con el título de marquesado y con las v. de Almendral, Buenaventura, Cardier, Sartajada, Sotillo de las Palomas y San Román.

NAVAMORISCA: *Geog.* Lugar del ayunt. del Losar, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 154 edifs.

NAVAMUEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 28 edifs.

– Navamuel (Fray Juan de): *Biog.* Religioso y escritor español N. en Segovia en el último tercio del siglo XVII. Se ignora la fecha de su muerte. En su ciudad natal vistió el hábito religioso de la Orden de Predicadores en el convento de Santa Cruz. Por los años de 1723 fué lector de Artes; luego maestro de Teología, y después de desempeñar otros cargos honoríficos obtuvo la prelacía en el expresado convento de Santa Cruz. Terminado el trienio, y convencida la religión de su capacidad, le nombró secretario de provincia. Aficionado á los estudios históricos y descriptivos, aprovechó el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones para escribir las siguientes obras: *Cueva de Santo Domingo en Segovia, Mystica Jerusalén, y Sagrado Calvario del Patriarcha Santíssimo; y frutos cogidos por sus méritos, y en especial por los de la sangre que derramó en ella, ya en los nuevos mártyres de Tunkín, el venerable Padre Fray Matheo, etcétera, etc., etc.; ya en otros héroes del Santo Real convento de Santa Cruz, etc., etc., etc.* (Madrid, 1752, en 4.°). Lo que el autor se propone en su obra, como él mismo declara en el prólogo, es probar que el martirio de los Padres Dominicos, Fr. Mateo Alonso de Leciniana y Fr. Francisco Federich, en Tonkín, fué fruto de la sangre de Santo Domingo, vertida en la cueva de la c. de Segovia. Sin embargo, comienza describiendo dicho célebre santuario, y los principales sucesos

acaecidos en él, así como los religiosos que más se han distinguido por su virtud y letras, dando el primer lugar al santo fundador de la Orden y del convento. – *Vida de Santo Domingo de Guzmán, Patriarca del Sagrado Orden de Predicadores. Escrita en lengua latina por el Santo P. Fr. Rodrigo Cerratense del mismo Orden, y Coetáneo del Santo Patriarca. Traducida en castellano por Fr. Juan Navamuel del mismo Orden. Y procurada illustrar con Notas y algunas de ellas que asta ahora no se han dado á la Estampa; y se han ocultado en los archivos de las Santas iglesias de Segovia y Palencia* (manuscrito en 4.º, fechado en 1753). – *Historia de la vida del Cerratense*. – *Compendio histórico del Convento de Santa Cruz.*

NAVAMUÑANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago del Collado, p. j. de Piedrahita, provincia de Avila; 47 edifs.

NAVAMURES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Tormellas, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 81 edifs.

NAVANCHE: m. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en Yucatán y alguna parte de Méjico el *Sasafrás*, planta perteneciente á la familia de las Lauráceas, y cuyo nombre científico es *Sassafras officinarum* Nees.

NAVANDRINAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Juan del Molinillo, p. j. de Cebreros, provincia de Avila; 124 edifs.

NAVAOMBELA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Armenteros, p. j. de Alba de Tormes, prov. de Salamanca; 46 edifs.

NAVAPALOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vildé, p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria; 32 edifs.

NAVAQUESERA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 256 habitantes. Sit. cerca de Navalosa. Cereales, cáñamo, hortalizas y frutas.

NAVARCA (del gr. ναυάρχης; de ναῦς, nave, y ἄρχω, mandar): m. Jefe ó comandante de una armada griega.

– NAVARCA: El de un buque romano.

NAVARCLES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 1876 habits. Sit. en llano, á la izq. del río Llobregat. Trigo, vino, patatas y legumbres; fab. de tejidos de algodón.

NAVARDÚN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sos, prov. de Zaragoza, dió de Jaca; 476 habitantes. Sit. á la dra. del río Onsella, cerca de Urríes. Trigo, vino, aceite, hortalizas y legumbres.

NAVARES DE AYUSO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 324 habits. Sit. en una buena vega, en terreno llano bañado por un arroyo afl. del Duratón. Cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas.

– NAVARES DE ENMEDIO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 616 habits. Sit. en la vega que se forma entre Navares de Ayuso y Navares de las Cuevas. Cereales, garbanzos, algarrobas, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– NAVARES DE LAS CUEVAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 396 habits. Sit. cerca de Ciruelos, en terreno escabroso; cereales, garbanzos y cáñamo.

NAVARIDAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Laguardia, prov. de Alava, dióc. de Vitoria; 357 habits. Sit. á la izq. del Ebro, en la falda de una sierra. Baña el término el riachuelo Barga. Vino, cereales, aceite, hortalizas y frutas.

NAVARINO: *Geog.* Bahía y c. del dist. ó eparquía de Pilia, prov. de Mesenia, Peloponeso, Grecia, sit. al O.S.O. de Kalamata. La bahía está cubierta por la isla isla Sfaglia, antigua Sfacteria, la cual tiene más de 2,5 millas de longitud de N. á S. con una anchura de algo más de 0,5. De este modo la bahía queda resguardada de todos vientos y mares del O., formando el más capaz y abrigado de todos los puertos de la Morea; á 2,5 cables al extremo S. de la isla Sfaglia se encuentra el islote Pilos, de 44 m. de altitud, con otros dos más pequeños en su parte del N.; entre el último y la punta S. de Sfaglia queda un canal estrecho, pero de mucha agua, por donde pueden pasar buques de regulares dimensiones con vientos largos. Uno de estos islotes es notable por hallarse perforado y presentar el aspecto de un arco triunfal. La entrada del S., entre Pilos y la costa, tiene menos de 0,75 milla de ancha, sin peligro alguno. La c., que contiene unos 2300 habits., está sit. en un valle al S. de la bahía: el caserío es de buen aspecto, y hay Casa Correo, aduana, oficinas del lazareto y telégrafo eléctrico; pero el comercio es poco activo. Las comunicaciones con Patrás, Atenas, Mothoni y Kalamata se hacen en caballerías tres veces por semana y con toda seguridad. La fortaleza de la parte E. de la entrada, que está á 64 m. de alt., era antiguamente inexpugnable, pero en la actualidad se encuentra en deplorable estado, con muy pocos cañones montados. La c. y el fuerte se surten de un acueducto, mas los buques sólo pueden tomarla de una fuente que hay en la playa; existen además otros acueductos completamente destruídos; también puede hacerse buen agua en el río Jalova, que está en la parte N. de la bahía, que es tan buena como la del manatial. En los meses de verano se acostumbra á fondear á una milla larga al N. de la c., teniendo cuidado de no aproximarse á la costa E. en siendo menor el fondo de 16 m., pues éste disminuye en seguida repentinamente. Las embarcaciones pequeñas lo hacen junto al muelle. En el invierno se fondea al N. del islote Kuloneski en fondo de 16 á 20 m. La mar se siente aquí menos que en el otro fondeadero, y los chubascos del S.O. y N.O. llegan con menos intensidad, en particular los últimos. El fondo es menor que enfrente de la c. y el espacio menos limitado para maniobrar, por el número excesivo de buques que á veces se refugian en el puerto. En el islote Pilos se eleva una torre á 44^{m},35, y en ella se enciende una luz fija roja, visible á 5 millas de distancia. El primitivo fuerte ó castillo, que corresponde al sitio en que estuvo Pilos, la c. de Nestor, es la parte llamada Paleo Castro ó castillo antiguo; los venecianos construyeron otra fortaleza, y la c. que se formó alrededor tomó el nombre de Neo Castro. La bahía de Navarino es célebre por el combate naval de 20 de octubre de 1827, en que la escuadra turca fué destruída por las armadas francesa, inglesa y rusa.

– NAVARINO (BATALLA DE): *Hist.* Dada en la bahía á que debe su nombre, entre una escuadra turca y otra ruso-anglo-francesa, á 20 de octubre de 1827. Esta batalla, que se dió de improviso, fué, por decirlo así, el resultado de una equivocación. Cruzaban el archipiélago las tres escuadas rusa, inglesa y francesa para asegurar el cumplimiento del tratado de Londres, concluído en 6 de julio de 1827. El 19 de octubre por la tarde atravesaban la bahía de Navarino, á cuya entrada se hallaba la escuadra turca, mandada por Moharrem-Bey y Taher-Bajá y compuesta de 88 buques. Las escuadras aliadas, que constaban de 26 buques (11 ingleses, 7 franceses y 8 rusos), iban mandados por sir Edward-Bódrington, el almirante de Rigny y el contra-almirante Van-Der-Heyden. El día 20, habiendo éstos enviado parlamentarios á la escuadra turca, fueron recibidos á tiros, al mismo tiempo que se trababa un combate de mosquetería entre un brulote turco y una de las fragatas inglesas. Habiendo ésta penetrado en la bahía, la siguieron al punto otros buques, y antes que las escuadras hubieran tomado posición se había hecho general el combate. Cuando vino la noche á poner término á la acción, estaba casi completamente destruída la marina recientemente creada de los turcos; 50 buques habían sido incendiados y echados á pique, habiendo perecido de 7 á 8 000 hombres. Los almirantes europeos levantaron el bloqueo, y cuando cuatro días después llegó Ibrahim-Bajá á Navarino, no halló más que los vestigios de aquel gran desastre.

– NAVARINO Ó UALLA: *Geog.* Isla del Archipiélago de la Tierra del Fuego, sit. al S. del Canal Beagle, entre los 54° 50′ y 55° 20′ lat. Se calcula su sup. en más de 1 960 kms². La parte oriental de la isla es fértil relativamente á la occidental. Pertenece á Chile, si bien los argentinos alegan derecho á la mayor parte de ella. Está separada de la península Dumas por los pasos de Murray. En su costa occidental hubo una misión en 1859; pocos días después de su llegada los misioneros fueron asesinados por los indígenas.

NAVÁRNIZ: *Geog.* Anteiglesia con ayunt., que comprende los barrios de Arguiaros, Icazuriaga, Lequerica, Merica y Uribarri, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 668 habits. Sit. en terreno elevado y llano, con montes en las inmediaciones. Trigo, maíz, castañas, hortalizas y frutas.

NAVARRA: *Geog.* Prov. y antiguo reino del N. de España.

Situación y límites. – Hállase en los confines de Francia, y por consiguiente en la región pirenaica, entre los 41° 56′ y 43° 18′ 35″ lat. N. y los 1° 11′ 33″ y 2° 56′ 57″ long. E. Madrid. Sus límites son: al N. Francia, al E. las provs. de Huesca y Zaragoza, al S. las de Zaragoza y Logroño, al O. las de Alava y Guipúzcoa. La frontera N. empieza en el río Bidasoa, continúa por los puertos de Vera y Echalar, entre Zugarramendi y Sara, Landibar y Añoa, corriendo al N. del puerto de Maya; sigue por entre los de Bustanselaye y Arrieta, pasa por los de Ispegui, Berderis, Balcarlos y Roncesvalles, todos ellos en los Alduides, frente á Baigorri de Francia; y por último cruza por los de Orbaiceta, Santa Engracia y Arlos, terminando la frontera en el de Ania, donde principian por el E. los confines con la prov. de Huesca y Zaragoza, cuyas líneas divisorias son, respecto de la primera, los términos de Isaba, Urzainqui, Garde, Burdaspal y Burgui, que confrontan con Salvatierra, perteneciente ya á la segunda; de aquí continúa por Bigüezal, Navascue, Castillonuevo, Leyre, Sangüesa y Figuerol; cruza por la Bárdena y viene á concluir, después de atravesar el Ebro entre Buñuel y Novillos, frente á la v. de Cortes. Al S. tiene por límite la misma prov. de Zaragoza y la de Logroño, continuando la línea divisoria (que vamos describiendo) por los términos de Barillas y Monteagudo hasta llegar al mojón de Navarra, ó sea los llamados tres mojones (V. FITERO), donde comienza el confín con Logroño por los términos de Fitero, Corella y Castejón hasta el Ebro, que forma una verdadera frontera natural hasta llegar al cerro de Cantabria. Aquí empieza el límite O., cuyas fronteras son: en Alava los ayunts. de Oyón, Moreda, Labraza, Yecora, Bernido, Compresa, Arana y Asparrena, que se corresponden con los pueblos de Viana, Aras, Aguilar, Municastro, La Población, Marañón, Genevilla, Zúñiga, Gastiain, Galbarra, Aranarache, Olazagoitia y Ciordia, donde, á la dra. de Azcárate, continúa la línea de Guipúzcoa por los montes de San Adrián, Aralar y cima de Lecumberri, pasa por las inmediaciones de Atallo (valle de Araiz), Areso, Leiza, Arano y Goizueta (Basaburua menor), y por las ermitas de San Antonio y San Marcial va á concluir en el Bidasoa, confinando con el término de Irún.

Extensión y población. – La prov. de Navarra tiene, según el censo de 1887, 10506 kms.² y 304051 habits., lo que da una población relativa de 29 habits. por km². En 1877 había 304122 almas. Respecto al movimiento de la población, resulta de los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico que el promedio anual de nacimientos en el septenio de 1878 á 1884 fué de 10545, lo que equivale, respecto á la población, á un 3,47 por 100. Los matrimonios fueron 2091 al año, ó sea el 0,69 por 100. Las defunciones 8497, ó el 2,79 por 100. De los nacidos, el 3,05 por 100 eran ilegítimos.

Orografía y geología. – Como ya se ha dicho, pertenece esta prov. á la región pirenaica. La cordillera principal de estos montes sigue desde los confines de Huesca la dirección de E. á O. por la frontera hasta más allá del puerto de Roncesvalles ó Collado de Ibañeta, donde hace una pequeña inflexión al S. y vuelve á continuar en dirección O., pero ya dentro de la prov., al S. del valle de Baztán y en dirección del puerto de Azpiroz, no lejos de los confines de Guipúzcoa. Al O. de Roncesvalles deriva de la cordillera principal otra que toma dirección al N. y se introduce en Francia, y de la que á su vez se desprende la que va á terminar en el océano formando divisoria entre los ríos Nive y Nivelle al N. y Bidasoa al S. La cumbre principal de la cordillera á que antes nos hemos referido se divide también en dos grandes ramales: uno de ellos es el que continúa formando la divisoria por la sierra de Aralar y montes de San Adrián; el otro prosigue desde Gorriti por los montes de Goizueta, Aya y Peñas de Feloaga hasta unirse con la montaña de Jaizquibel en Guipúzcoa, constituyendo en parte la frontera entre esta

prov. y Navarra. Entre estos ramales ó estribos perpendiculares á la cordillera merecen citarse: al N. el que se alza al O. del valle de Baztán, cerca del Bidasoa, y en que se halla el monte Mendaur, de 1132 m. de alt.; y al S. otro más largo, que va hacia el río Arga en las inmediaciones de Pamplona. Otras muchas sierras y montes cruzan en varias direcciones el territorio de Navarra, siendo entre ellas las principales la sierra de Aralar, la de Andía y la de Cantabria, todas en la parte occidental, ó sea en los confines con las Provincias Vascongadas. A la derecha del Arga y del Larraun unidos se destaca la sierra de Sarvil, formando escarpas y grandes quebradas enfrente de la sierra del Perdón, al S.O. de Pamplona. Al S.E. de dicha c. hállanse otras montañas separadas por los ríos Erro é Irati de los ramales que bajan perpendicularmente de la cordillera principal (V. PIRINEOS). En dicha zona se alzan la Higa de Monreal y varios serrijones de mediana altura, tales como los de Peña, Ujué y Gallipienso, al S. y S.O. de Sangüesa, y la citada sierra del Perdón, al O. entre Pamplona y Puente la Reina. Más al O. y hacia Estella aparecen erizados cerros de poca altura. Al S.O. de Estella y al S. del Ega hay otra cordillera en la que está la peña de Joar y que se enlaza con la citada sierra de Cantabria. En la parte oriental de la prov., ó sea en los límites con Aragón, hay al N. multitud de sierras derivadas inmediatamente de la cordillera principal del Pirineo y otras paralelas á éste, como las montañas de Abodi y Ochagavia. Más al S. se encuentran las sierra de Lumbier y el monte Irati. En la parte meridional se hallan las sierras de Fitero al O. y la Negra y la Nasa al E., que penetran por Tauste y Egea de los Caballeros en la prov. de Zaragoza. Citaremos, por último, entre otras innumerables sierras ó montes de la prov., la de Loquiz, extenso ramal de las de Urbasa y Andía; el Montejurra, Monjardín y la Peña de Goñi, en el part. de Estella; las montañas de Orba, que desde los parts. de Pamplona y Aoiz se corren por tierra de Ujué. La zona relativamente llana de la prov. se halla al S.E. Allí está el territorio llamado las Bárdenas, faja yesosa que se prolonga al N.O. pasada la confluencia del Aragón y el Arga, sobre cuya dra., entre Falces y Peralta, se alzan algunas lomas blanquecinas y estériles; más al O. y á la izq. del Ebro se extiende el árido y solitario llano de Nodeto; entre Lodosa y Allo reaparecen las lomas, que van elevándose hacia el N. por el territorio de Sesma para enlazarse con la cordillera extrema oriental de la sierra de Cantabria al S. del río Ega.

La formación granítica es una de las que en mayor proporción se hallan en los Pirineos; en la prov. de Navarra solamente asoma en su extremo N.O., entre Vera, Irún y Lesaca. Del monte granítico Haya, de Guipúzcoa, se derivan otros que penetran en Navarra, constituyendo un manchón cuyo límite meridional corresponde al puerto de Arechulegui. Hay en la prov. varios isleos ofíticos, siendo de los mayores el de Salinas de Oro, que mide 5 kms.^{2} de extensión, y el que se halla en la bajada de Velate al Baztán. El terreno paleozoico de Navarra, lo mismo que en los demás países de la región pirenaica donde asoma, dibuja rasgos orográficos muy notables, alzándose en los altos montes, ya tajados con fuertes declives por los numerosos riachuelos que en todos sentidos las recortan, ya unidos con otros cerros redondeados de acceso menos penoso. En tal caso se hallan el elevado y siempre verde monte de Frain, entre Yanci y la venta de su nombre; Artaleco, entre Yanci, Aranaz y Sumbilla; Leyzati, entre Zubieta y Goizueta. Tres manchas silúricas principales hay en los Pirineos navarros: las situadas entre Goizueta y Echalar; la de Otsondo, que penetra en Francia en dirección de Espelette, y la de Roncesvalles. Alrededor de esta última se extienden manchones devónicos. El terreno carbonífero tiene amplio desarrollo al N.E. de Bértiz, en el monte de Ascolegui y en las faldas del Araquindegui. El sistema triásico de la arenisca roja tiene gran desarrollo en la región N.O. de la prov.: el Baztán y los Alduides son el núcleo principal de la arenisca roja. De esta gran mancha derivan varias fajas hacia el interior de la prov. Indicaciones de la caliza triásica existen también en el Baztán y otros lugares, y como formación triásica puede citarse también el extremo meridional de Navarra en los confines con Logroño, al O. de Corella. Del sistema jurásico hay una faja irregular que penetra de Guipúzcoa en Navarra, entre Berástegui y Leiza, de donde se prolonga á la cuenca del Bidasoa, en la cual se extiende desde Ezcurra hasta cerca de los Alduides, al S.O. de Elizondo; al S. de esta faja hay otras dos muy pequeñas. Mucho mayor desarrollo que el sistema jurásico tiene el cretáceo en Navarra, distinguiéndose desde luego una faja principal limitada al N. por aquél, y al S. por el numulítico, que penetra con grande anchura desde Guipúzcoa y va estrechando de O. á E. en dirección á la prov. de Huesca, antes de cuyos confines desaparece en torno del alto monte de Ory. Esa faja se extiende por los valles Larraun, la Bornada y Araquil ó la Barranca, de Basabarúa, Imoz, Atez, Ulzama, Odieta y Amie; extrecha en la parte central del valle de Esteribar, entre Zubiri y Eugui, vuelve á ensanchar en el inmediato de Erro, al E. del cual se bifurca sobre las márgenes de Irati por el paleozoico y el triásico que median entre Aribe y Oroz-Betelú, terminando en las vertientes orientales del pico de Araxa-Mendi, antes de llegar al fondo del valle de Salazar Todavía en la parte alta de éste, y en la de Roncal, al N. de Isaba, se descubren dos manchas anejas por bajo de los estratos numulíticos. Otra mancha cretácea importante es la de las Amézcoas, en las vertientes meridionales de Urbasa y Andía, prolongándose de ella una fajita que cruza la carretera de Estella á la Barranca, y arrumbada al N.E. penetra en los valles de Goñi y Ollo, así como otra fajita que en sentido opuesto, desde la peña de la Dormida de las Palomas, se dirige al pintoresco pico de Población, de donde se interna en Alava. En el territorio de Urdax y Zugarramurdi hay otra manchita cretácea que penetra en Francia. Las formaciones terciarias, eocenas y miocenas constituyen las tres cuartas partes del territorio de Navarra. El terreno eoceno numulítico ocupa considerable extensión, sobre todo en la región N.E. El eoceno lacustre penetra desde Huesca por las márgenes del Aragón, y su masa se va estrechando á medida que avanza al O., llegando á desaparecer en las inmediaciones de Estella. Las masas diluviales se presentan junto á las márgenes de los ríos, sobre todo en las del Aragón y del Arga.

Minas y aguas minerales. – En la formación granítica existen algunos criaderos de minerales de hierro, principalmente en las vertientes del monte Canalchipi, al S.O. de Enderlaza. Hay minas cupro-argentíferas en Changoa; criaderos de cobre y hierro en Baztán y Roncesvalles; minerales de hierro oligisto, hematites y hierro espático entre Copicúa y el puente Enderlaza; hierro en bolsadas y en masas irregulares al S.O. de Vera é izq. del Bidasoa, en los montes Becerrúa y Baldrún; filones cuarzoferruginosos y cobrizos en los términos de Goizueta y Maya; criaderos de galena en el monte Sarrala, al N.O. de Vera; mina de carbón en Laviga, cerca del puerto de Echalar, etc.

Según el catastro minero publicado en 1893, las minas de la prov. son: hierro, siete concesiones en Lesaca y una en Vera; argentífero, una en Vera y otra en Ezcurra.

En la zona que se extiende desde la falda de Monjardín, términos de Urbiola y Villamayor (tierra de Estella), hasta los macizos cretáceos de Codés (términos de Torralba y Acedo), con una anchura que no baja de 250 m., una casa de Bilbao (Sres. Echevarrieta y Larrinaga), registradora de más de 30 minas en el mismo territorio, ha hecho toda clase de sacrificios á fin de reconocer y estudiar la marcha, profundidad y potencia de los diferentes asomos de areniscas más ó menos micáceas, impregnadas irregularmente de sales de cobre (carbonatos verde y azul con manchas é impresiones concentradas de color obscuro) que afloran á la sup. formando capas de gran espesor, espaciadas unas de 30 á 40 m., próximas otras, destacándose algunas, como en las ermitas de la Virgen de la Guardia y San Gregorio, y en el Congosto, en gigantescos peñones, pero sometidas á una ley de paralelismo visible y general que parece sujetarlas á recorrer larguísimas distancias. Esta formación se halla flanqueada por potentes masas de yesos al S. y por extensos valles terciarios al N., sobre los cuales se eleva á alturas de 100 y más m. En una de las minas de esta zona *(La Rosario,* término de Mues), trabaja otra casa de Bilbao (Chavarri y C.ª) en tres niveles distintos, habiendo hallado la continuación de las capas cupríferas en el nivel intermedio ó segundo. La galería más profunda no está más que comenzada. En las minas restantes, pertenecientes á los Sres. Echevarrieta y Larrinaga, prosigue los trabajos de exploración y reconocimiento iniciados por éstos una poderosa empresa inglesa; á todo el conjunto de esta zona metalífera se le conoce con el nombre de Las Minas de los Arcos, por hallarse en el centro de ella y no haber habido hasta ahora los necesarios recursos de habitación, residencia y trabajo más que en esta villa, la única sit. en la carretera de Pamplona á Logroño, y dotada desde hace poco tiempo de línea telegráfica. Además, los primeros capataces y operarios han sido de esta localidad, y en ella también se elaboró el magnífico sulfato de cobre con los carbonatos de las mencionadas minas, producto que tanta aceptación tuvo los años anteriores.

Las aguas minerales y termales de la prov., según la *Monografía* publicada en 1892 por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, son las siguientes:

Alsasua, aguas cloruradas sódicas sulfuradas, variedad bicarbonatada, y aguas hidro-ferruginosas; *Belascoain*, bicarbonatadas sódicas; *Betelu*, sulfuradas sódicas y cloruradas sódicas bicarbonatadas, variedad nitrogenada; *Burlada*, bicarbonatadas sódicas, variedad iodurada; *Fitero Nuevo*, cloruradas sódicas; *Fitero Viejo*, de la misma clase. Todas estas aguas están declaradas de utilidad pública. Además de éstas hay aguas salinas en Arive, sulfuradas en Azpiroz, ferruginosas en Azqueta, cálcico-sulfatadas-magnésico-ferruginosas en Carcal, cloruradas en Cascante, acídulo-carbonatadas en Echaure, hidro-minerales ferruginosas en Elbetea, clorurado-sódicas sulfurosas en Górriz, sulfurosas en Isaba, y sulfurado-sódicas en Zizur.

Hidrografía. – Todo el territorio de la provincia pertenece á la cuenca del Ebro, excepto la región N.O. que lleva sus aguas al Cantábrico por los ríos Bidasoa, Urumea y otros de Guipúzcoa; la divisoria entre ambas cuencas es la cordillera principal pirenaica antes mencionada. Los ríos de Baztán y Ezcurra, en la citada zona del N.O., forman, al unirse, el río Bidasoa. De los Pirineos bajan hacia el S. los ríos Esca ó del Roncal, Salazar, Urrobi y Erro; el primero entra en la prov. de Huesca; los otros se unen al Irati, que baja por el valle de Aezcoa y va á unirse al río Aragón. Más al O. bajan de los Pirineos los riachuelos que bañan los valles de Esteribar, Anué y Ulzama y forman los ríos de Zubiri y Mediano que, uniéndose en Villaba, forman á su vez el río Arga, que va á enlazarse con el Aragón para desaguar en el Ebro cerca de Milagro, y acrecido ya el Aragón con las aguas del Zidacos, río paralelo al Arga. Este mismo recibe entre Baranain y Echauri varios riachuelos, y entre ellos el de Larraun, ya confundido con el Araquil. Otro de los afl. del Ebro es el Ega, que viene de la prov. de Alava. Más al O. se halla el río Odrón, también afl. del Ebro. Este corre por el límite meridional de la prov.; en las inmediaciones de Castejón entra en ésta y cruza de N.O. á S.E. el extremo meridional de Navarra, pasando por Tudela; dicha región de la prov. está bañada también por los ríos Alhama y Queiles afl. de la orilla dra. del Ebro.

Clima y producciones. – Como país dominado por el Pirineo, la región septentrional de Navarra tiene clima bastante frío; en invierno la temperatura desciende por lo general hasta 4 y 5° bajo cero; las nevadas son muy copiosas y frecuentes, y durante muchos días la nieve cubre los campos y los tejados de las casas. En verano sube el termómetro hasta 30°, y aun ha habido algunos años en que ha llegado á 35. Pero es muy raro el calor excesivo, porque por las noches bajan de las sierras frescas brisas. Llueve mucho en la parte montuosa; la tierra baja es muy seca. El viento dominante es el del N., si bien sopla con bastante frecuencia el del S., y en la parte meridional suele levantarse á veces el viento O., que rápidamente despeja la atmósfera.

Se suele dividir el país en dos zonas, llamadas la Montaña y la Ribera, yendo aproximadamente la línea divisoria por Sangüesa, Tafalla, Puente la Reina y Estella. La zona de la Montaña, que es la del N., está cortada por altas montañas, entre las que se forman numerosos valles: en la frontera con Francia las producciones vegetales son escasas; en las faldas y cumbres de las

montañas hay excelentes pastos para toda clase de ganados, y en las tierras ásperas abundan la caza mayor y menor. La zona del S. presenta extensas llanuras cortadas por colinas, y es país muy fértil y rico, sobre todo en las riberas del Ebro. En las montañas del N. y centro de la prov. hay buenos robledales y extensos pinares, sobre todo en el valle del Roncal y en el bosque Irati, así como también en los montes del valle de Aezcoa, Roncesvalles, Valcarlos, Burguete, valle de Erro y Arteseagas, donde dominan los hayales. En los terrenos de la zona meridional se cultivan en gran escala cereales, buenos vinos, olivares, hortalizas, legumbres y frutas.

La riqueza rústica imponible se calcula en 13 millones de pesetas, que valen sus 341 413 hectáreas, 20 805 de regadío y 319 608 de secano; suponiéndose de 453 000 el número de fincas rústicas, de 76 420 el de propietarios y de 6 200 el de colonos.

El terreno cultivado se clasifica así:

De regadío

Prados.	805	hects.
Cereales y semillas.	16 470	»
Viñas.	1 288	»
Hortalizas y legumbres. . .	1 981	»
Olivares.	1 077	»
Arboles frutales.	184	»

De secano

Prados.	2 254	»
Monte alto y bajo.	23 247	»
Eriales con pastos.	77 810	»
Eriales y canteras.	386	»
Cereales y semillas.	177 309	»
Viñas.	28 462	»
Olivares.	10 050	»
Otros arboles.	90	»

Sus hermosos bosques contienen, además de los árboles citados, considerable cantidad de maderas laborables y combustibles, como carrascas, tilos, fresnos, acebos y bojes, además de avellanos, guindos, castaños y manzanos, fuente de no pequeña riqueza; los montes públicos tienen una extensión superficial de 503 777 hectáreas. La riqueza pecuaria, cuyo valor parece ascender á 2 137 000 pesetas, cuenta unas 195 300 cabezas de ganado de toda clase, entre ellas de lanar 128 000, vacuno 46 000, caballar 5 000, cabrío 8 000, mular 2 000, asnal 600 y 4 000 de cerda.

Industria y comercio. – Navarra es país más agrícola que industrial. Tienen importancia en primer término las industrias derivadas de la agricultura ó la aplicación inmediata de los productos de ésta. En los valles del N. se cortan maderas y se queman para carbón; en el Roncal, en Elizondo y otros puntos se elaboran excelentes quesos; en Tudela, Peralta y otras comarcas de la Ribera se fabrican vinos muy apreciados. Hay además fábs. de armas y papel, chocolate, pastas para sopa, jabón y bujías, aguardientes, curtidos, telares de lienzo y paños ordinarios.

El comercio es bastante activo; exporta cereales, ganado, aceite, vino, lana, curtidos, lienzos y papel, é importa herramientas, quincalla, tejidos de hilo, algodón, lana y seda, y frutos coloniales, por un valor medio ambos de unos 4 millones de pesetas. Se calcula que existen 7 292 contribuyentes por subsidio industrial y de comercio, los cuales deberían abonar al Estado la cantidad anual de 224 200 pesetas, conforme á la siguiente clasificación:

	Individuos	Pesetas
Por industria.	2 400	79 800
Profesiones.	562	23 500
Artes y oficios. . . .	1 400	21 000
Fabricación.	1 630	28 700
Comercio.	1 300	71 200

Comunicaciones. – Cruza la prov. el f. c. de Zaragoza á Alsasua por Cortes, Ribaforada, Tudela, Castejón, Milagro, Villafranca, Marcilla, Pitillas, Olite, Tafalla, Garinoain, Carrascal, Biurrun, Noáin, Pamplona, Zuasti, Irurzun, Villanueva-Araquil, Huarte-Araquil, Echarri-Aranaz y Bacaicoa. El f. c. de Madrid á Irún entra en la prov. por Olazagutia y Alsasua. En esta prov. como en las Vascongadas, las carreteras se estudian, proyectan, conservan y reparan por las Diputaciones provinciales respectivas sin intervención del Estado. Hay en Navarra 582 kms. de carretera entregados al tránsito público. Los caminos vecinales miden 1 316 kilómetros, de los que se hallan concluídos unos 900.

Correos y telégrafos. – Hay administración principal de correos en la cap.; administraciones subalternas é estafetas en Vera, Lesaca, Elizondo, Santesteban, Irurzun, Alsasua, Valcarlos, Burguete, Aoiz, Urroz, Isaba, Lumbier, Puente la Reina, Estella, Los Arcos, Viana, Tafalla, Lodosa, Castejón, Corella, Cascante, Tudela y Sangüesa: carterías en Urdax, Echalar, Cadena de Mugaire, Oiagüe, Ostiz, Zuasti, Lecumberri, Echarri, Bacaicoa, Zubiri, Nagore, Izalzu Ochagabía, Güesa, Ustarroz, Roncal, Navascués, Urbiola, Sansol, Tiebas, Carrascal, Garinoáin, Olite, Pitillas, Caparroso, Peralta, Marcilla, Villafranca, Milagro, Rivaforada, Cortes, San Martín de Un, Lerga y Sada; dirección de sección de telégrafos en la cap., y estaciones telegráficas en Vera, Elizondo, Santesteban, Betelu, Alsasua, Irurzun, Valcarlos, Burguete, Aoiz, Isaba, Roncal, Estella, Biurrun, Tafalla, Olite, Marcilla, Villafranca, Castejón, Cascante, Tudela y Sangüesa.

Organización administrativa. – Divídese la provincia en cinco part. jud.: Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela, los cuales comprenden en total 269 ayunts. Corresponde á la Audiencia territorial de Pamplona, á la región militar 6.ª, á las diócesis de Pamplona, Zaragoza y Logroño, y al dist. universitario de Zaragoza. La cap. de la prov. es Pamplona.

Hist. – Los vascones y várdulos ocupaban la región navarra en los tiempos antiguos. Apartados del teatro de la guerra entre cartagineses y romanos, vivieron al principio en absoluta incomunicación con uno y otro pueblo y tranquilos hasta la guerra sertoriana. La parte meridional de la Vasconia fué muy adicta á Sertorio. Pompeyo recorrió el país con su ejército y fundó á Pompeyópolis ó Pamplona, según afirma Estrabón. Los vascos parece que ayudaron á los aquitanos contra Julio César, y fueron vencidos por P. Craso. En tiempo del Imperio permanecieron en quietud; bajo los visigodos fueron en realidad independientes hasta los días de Leovigildo, que subyugó el país. Pero frecuentemente se insurreccionaron, y la Historia cita varias expediciones de los visigodos contra los vascos. Tampoco los árabes pudieron dominar el país, y ya en los primeros tiempos de la Reconquista se inicia un estado independiente gobernado por condes ó reyes. Es muy difícil, por las varias y contradictorias versiones que hay, explicar satisfactoriamente el origen del condado ó reino de Navarra y del condado de Aragón, cuyas historias en los primeros siglos se confunden. Cuentan unos que varios caballeros ó nobles, reunidos con motivo de los funerales de cierto ermitaño, acordaron elegir entre ellos uno que les sirviera de caudillo para combatir contra los muslimes, y proclamaron como tal á García Jimenez, bajo cuyas órdenes lanzaron á aquéllos de la región pirenaica y les tomaron varias poblaciones, entre ellas Ainsa, cap. que fué del naciente est. que se llamó Sobrarbe y luego Navarra. Otros historiadores suponen que el primer conde ó rey de Navarra fué Sancho Iñigo Arista, conde de Baigorri, caballero francés que, pasando los Pirineos, arrebató á los moros todo el territorio comprendido entre los Pirineos y Pamplona. Y hay también quien asegura que, después de la muerte de Carlomagno, los vascones españoles y franceses, mal avenidos con la dominación de los francos, y resueltos también á no consentir el señorío de los musulmanes, se declararon independientes, eligiendo por reyes á dos hermanos, que eran los ya citados García Jiménez é Iñigo Arista.

Hoy la crítica histórica rechaza la existencia del reino de Sobrarbe, y niega también la del famoso fuero que se supone otorgado por García Jiménez ó por el primer rey, según el cual los montañeses de Aragón y Navarra, que cada uno valia tanto como aquél y juntos más, lo eligieron á condición de que había de mantenerlos en derecho y mejorar sus fueros: partir la tierra y distribuir bienes y honores entre los naturales del país, y no terminar negocio alguno grave sin acuerdo de doce ricos homes ó doce de los más ancianos y sabios de la tierra. Parece lo más probable que al terminar el siglo IX se fundara, por insurrección, contra los francos, de los montañeses vascos ó iberos y de los visigodos allí refugiados, un pequeño est. que llevo el título de condado de Aragón, pues hay noticias de tres condes, llamados Aznar, Galíndez Aznar II y Galindo. A la muerte de éste el condado de Aragón pasó á ser prov. del reino de Navarra, reino que existía desde mediados del siglo IX, ya como tal reino independiente, ó acaso como feudo de Francia en los primeros años. Varios condes ó reyes citan las crónicas, pero de ellos prescindimos aquí por ser muy dudosa la genealogía y por no atribuírseles sucesos dignos de referencia.

La historia de Navarra comienza propiamente en los primeros años del siglo X, época en que aparece reinando Sancho II Abarca, así llamado, según algunos autores, porque, hallándose al otro lado del Pirineo, los moros acometieron á Pamplona, y, estando los montes cubiertos de nieve, proveyó á sus soldados de abarcas de cuero para que mejor pudiesen trepar por las sierras y acudir á tiempo de salvar á Pamplona. Abdicó en su hijo García III *el Trémulo*, en cuyo tiempo, unidos los navarros con Ordoño II de León, fueron batidos por los moros en Val de Junquera. Su hijo y sucesor. Sancho III *el Mayor*, fué de los monarcas que más influyeron en la suerte de nuestro pueblo. Como esposo de doña Mayor ó doña Elvira, la hermana de García II de Castilla, heredó el condado á la muerte de éste, y por conquista aumentó también sus dominios en Francia. Aragón, Vizcaya y León.

Como el reino de Navarra tenía origen semifrancés y relaciones constantes con este país las ideas feudales, tan desarrolladas en Francia, se hicieron sentir en él; y como era una de ellas la patrimonialidad de los reinos, es decir, la de suponer los monarcas que era el reino patrimonio suyo, y que, por tanto, podían distribuirlo arbitrariamente entre sus hijos ó descendientes, Sancho *el Mayor* dejó la Navarra propiamente dicha á su hijo mayor García; el territorio castellano, convertido en reino, á Fernando; el antiguo condado de Aragón á Ramiro, también con el título de rey, y á Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Así deshizo la unión y redujo la importancia de su reino. La muerte de Sancho ocurrió en 1035, fecha importantísima en nuestra historia, porque en ese año empiezan á existir dos nuevos reinos: Castilla y Aragón. García IV, aspirando á dominar en Castilla, provocó á su hermano Fernando, á quien presentó batalla en Atapuerca, con tal desgracia que perdió en ella la vida, y Fernando se apoderó de todo el territorio navarro sit. á la dra. del Ebro. Sancho IV, que sucedió á su padre García, venció en Viana, aliado con Sancho de Aragón, á Sancho II de Castilla, y recuperó parte del país que le había arrebatado Fernando. Le dió muerte arrojándole desde lo alto de una roca llamada Peñalén, su hermano Ramón, por lo que se apellidó á este rey Sancho *el de Peñalén*. No queriendo los navarros entregar la corona á un vil asesino, proclamaron al monarca de Aragón, Sancho Ramírez, y unidos siguieron los dos reinos hasta la muerte de Alfonso *el Batallador*. Después, no conviniéndose navarros y aragoneses en la elección de sucesor, aquéllos levantaron por rey á García Ramírez, nieto del de Peñalén. De este modo volvieron á separarse Aragón y Navarra, hubo entre los dos ests. recelos y desavenencias, que no pudieron evitar tres jueces nombrados al efecto, y se concertaron el conde de Barcelona, gobernador de Aragón, y Alfonso VII de Castilla, para conquistar y repartirse las tierras de Navarra. Pero García, con animosidad y prudencia, hizo frente á tan grave peligro; por el momento puso á los aliados en el trance de renunciar á su empresa, y obrando luego con gran política reconoció la soberanía del emperador y casó á su hija con el primogénito de Alfonso VII, ganándose así la alianza y protección de Castilla. Después de García *el Restaurador* reinó su hijo Sancho VI, á quien llamaron *el Sabio*. Vivía en continuas reyertas con los monarcas de Castilla y Aragón, que le disputaron la posesión de la Rioja. Le sucedió su hijo Sancho VII *el Fuerte*, muy celebrado por su valor personal y por las vicisitudes de su aventurera existencia. A su muerte no quisieron reconocer por rey á D. Jaime I de Aragón, declarado por aquél su hijo adoptivo y heredero, y aclamaron á Teobaldo I (1234), conde de Champaña, con quien empiezan en Navarra las dinastías francesas. Este rey tomó parte en la sexta Cruzada, y su hijo y sucesor. Teobaldo II (1253), aún mantuvo relaciones mas in-

timas con Francia, pues casó con una hija de San Luis y acompañó á éste en la Cruzada contra Túnez, falleciendo á su regreso en Trápani. La política de estos reyes, que casi convertían á sus est. en feudatarios de Francia, disgustaba profundamente á los navarros, y hubo protestas y rebeliones. Enrique (1270), hermano y sucesor de Teobaldo II, que se mostró más adicto al partido nacional, reinó sólo cuatro años, y dejó una hija de corta edad, Juana (1274), que á pesar de la viva oposición de los navarros casó con un príncipe francés, luego Felipe IV, que tuvo que sostener sus derechos por la fuerza, y con un ejército someter á los partidos contrarios á la dominación extranjera. Así, pues, el reino de Navarra vino á formar parte de la Monarquía francesa durante los reinados de Felipe IV y sus tres hijos, Luis X, Felipe V y Carlos IV, últimos capetos. Extinguida en Francia esta dinastía, la sustituyó, en virtud de la ley Sálica, la de Valois con Felipe VI; como en Navarra no regía aquella ley, se proclamó á Juana II (1328), hija de Luis X, con lo que los navarros consiguieron separarse de Francia, aunque también extranjera y francesa fué la nueva dinastía, por haber casado Juana con el conde Felipe de Evreux. Dos reyes, Carlos II y Carlos III, pertenecen á esta dinastía. El primero, llamado *el Malo* (1349), es digno contemporáneo de Pedro *el Cruel* de Castilla y Pedro *el Ceremonioso* de Aragón; pero las consecuencias de su política artera y cruel se hicieron sentir en Francia más que en Navarra. Le sucedió su hijo Carlos III *el Noble* (1388), que dejó la corona á su hija Blanca (1425), viuda de Martín de Sicilia y unida en segundo matrimonio con Juan, infante de Aragón. La política de Carlos III fué más española que la de su antecesor, pues por tratados y enlaces con príncipes de Aragón y de Castilla volvió Navarra á entrar en el cauce de nuestra historia. La hija de Carlos *el Noble* gobernó sola el reino durante las frecuentes ausencias de Juan, que tanto intervino en los asuntos de Castilla, tomando parte en las coaliciones contra D. Alvaro de Luna (1441), y muerta aquella señora, aunque su hijo primogénito Carlos, príncipe de Viana, era heredero del trono, no usó el título de rey y gobernaba como lugarteniente. Juan no mostró nunca gran cariño á su hijo, y casado en segundas nupcias con doña Juana Enríquez aumentó su despego, y más cuando tuvo de ésta un hijo, Fernando, que no podría heredar el reino de Aragón mientras viviera Carlos.

La conducta de Juan por una parte, y por otra la natural aspiración del príncipe á gobernar con independencia su reino, ocasionaron la guerra civil en Navarra entre los agramonteses y biamonteses, partidarios aquéllos del padre y éstos del hijo. Vencido y preso Carlos, debió su libertad á la intervención de las Cortes aragonesas; nuevamente preso, Juan tuvo que darle también libertad obligado por los catalanes, que tomaron la defensa del príncipe, á quien proclamaron conde de Barcelona. Murió Carlos al poco tiempo, y siguió reinando Juan II hasta 1479, en que falleció, sucediéndole en el trono de Navarra su hija tercera, Leonor, casada con el conde de Foix. Blanca, la hermana mayor del príncipe de Viana, á quien éste transfirió sus derechos, había muerto envenenada por Leonor. Esta sólo un mes sobrevivió á su padre, y le sucedió su nieto Francisco Febo, que murió á los dos años, pasando entonces á ocupar el trono Catalina, hermana de Francisco, casada con Juan de Albret. Como franceses que eran los reyes de Navarra, favorecieron los intereses de Luis XII; y de tal manera se adhirieron á él, que el Papa Julio II, jefe de la Liga Santa, los excomulgó, absolviendo á sus vasallos de la obediencia, y cedió en propiedad el reino á quien lo conquistase. No dejó perder la ocasión el Rey Católico, y en muy pocos días el duque de Alba se apoderó de todo el reino (1512), que fué incorporado al de Castilla. Albret sólo conservó la Navarra Baja ó francesa al otro lado de los Pirineos. En las Cortes de Burgos de 1515 se hizo la incorporación definitiva del reino de Navarra á la corona de Castilla, y los reyes de España fueron representados en aquélla por sus virreyes. En 1521 Enrique Albret, con auxilio del rey de Francia, intentó recuperar sus Estados, ocupó á Pamplona y llegó hasta Logroño; pero los franceses fueron batidos en Esquiroz, y Navarra quedó en poder de Carlos I. En 1794, durante las guerras con la República francesa, las tropas de ésta invadieron los valles de Baztán y de Lerín, mas no pudieron sostenerse en las posiciones que ocupaban y abandonaron la Alta Navarra. En febrero de 1808 entraron los franceses en Pamplona como aliados de España; rotas las hostilidades, los invasores fueron batidos por los guerrilleros, entre los que figuraban D. Francisco Javier Mina y su tío D. Francisco Espoz y Mina. En las guerras civiles los navarros dieron gran contingente á las fuerzas carlistas, y su territorio fué teatro de importantes hechos de armas.

Considerada Navarra como reino separado, gobernándose por sus leyes y reyes propios, no siempre tuvo los límites que actualmente marcan las fronteras de la prov. que lleva su nombre, ni es tampoco fácil determinar el año en que empezaron á señalarse, atendida la confusión que hallamos respecto de los primitivos tiempos. Si damos entera fe al prólogo del antiguo *Fuero de Sobrarbe*, puede inferirse con bastante probabilidad que los primeros límites del reino pirenaico fueron Ainsa, Sobrarbe, Jaca, Ansó, Roncal, Garazar, La Berrueza, Deyerri, Baztán, Alava y parte de la Rioja, ó lo más montuoso de estos países hasta el Pirineo. Mas prescindiendo ahora de la cuestión, resuelta ya por la Academia de la Historia, de que no toda esta tierra se llamó Navarra, debemos consignar también que semejante extensión de dominios fué muy posterior á la época en que la generalidad de los escritores la ha supuesto, y sin remontarse más allá del siglo X. No hallamos ninguna mojonación formal hasta el año de 1016, que la hizo D. Sancho *el Mayor* con objeto de coronar á sus cuatro hijos; tiróse entonces la línea divisoria de los reinos de Pamplona y Castilla «desde lo más alto de la sierra de Cogolla al río de Valvanera y á Gramneto, á donde está sito un mojón, y de collado Moneo, y Biciercas y Peñanegra, y de allí al río Razón á donde nace. Después por medio del valle de Gazala, adonde está sito un mojón, y hasta el río Tera, allí está Garray.» La frontera con Aragón se fijó por Vadoluengo, Gallipienzo y Aibar, comprendiendo á Ligiaxi, Zabaiza, Eslaba, Alloz, Aztobieta, Arbonies, Burutania, Sarriguren, Abero, Tabar, Olaz, Echarri, Amillano y Arbeiza, con algunos pueblos de La Berrueza. Pero esta división no subsistió largo tiempo, ya por efecto de las guerras que se movieron entre los hermanos, ya porque, muerto en 1076 D. Sancho *el Noble* en Peñalén, se reunió otra vez Navarra con Aragón, aunque muy disminuída por las fronteras de Castilla. En 1134 separó de nuevo la corona D. García *el Restaurador*, quedando por Navarra las tres provs. vascongadas y aun la Rioja; mas en ésta hubo todavía alteraciones por las armas de Alonso VII de Castilla; en la parte de Aragón quedó Tudela al nuevo rey, y desde Vadoluengo hasta Roncal, cuyo valle se agregó definitivamente á Navarra. Por el lado de Castilla hubo muchas mudanzas, habiéndose por último convenido, en 1179, los reyes D. Sancho *el Sabio* de Navarra y D. Alfonso VII de Castilla en partir la prov. de Alava desde Ichiar y Durango, como corren las aguas hacia Navarra, y desde allí á Foca, y de Foca abajo siguiendo el curso del Zadorra hasta entrar en el Ebro, exceptuando los castillos de Malvesín y Morillas, que quedaron con lo demás por Castilla. La porción expresada de Alava se conservó unida á Navarra mucho tiempo, y lo estaba aún en 1366, como se observa en el apeo de dicho año, en el cual Guipúzcoa y Vizcaya no pertenecían ya á su dominio.

En cambio se extendió éste por la parte de Francia con motivo de los enlaces matrimoniales, pero lo que únicamente se conservó después de la reunión de Navarra á la corona de Castilla fué la sexta merindad de San Juan de Pie de Puerto ó Baja Navarra, que se abandonó por Carlos I hacia los años de 1530, á causa de las dificultades que ofrecía el socorrerla y conservarla. Así continuó el reino de Navarra hasta el año de 1789, en que el resultado de los trabajos estadísticos del conde de Floridablanca nos lo presenta dividido en cinco merindades, con las subdivisiones de partidos y otras dependencias que comprende. Sin alteración alguna se hallaba aún el reino en el año de 1805, cuando por Real orden de 26 de septiembre se extendió su frontera hasta la desembocadura del río Bidasoa, comprendiendo dentro de su límite las jurisdicciones de Irún y Fuenterrabía, que fueron devueltas á la hermandad de Guipúzcoa en virtud de otra Real orden el año de 1814. Mas antes de llegar á esta última época había sufrido Navarra, como toda España, variaciones importantes respecto de límites y confines, á consecuencia de la división territorial en departamentos y prefecturas. Por el primer decreto quedó comprendida Navarra en el dep. del Bidasoa, su cap. Pamplona; confinaba al O. con el de Machichaco, y sus límites el río Oria desde su embocadura en el mar hasta su nacimiento en la sierra de San Adrián, siguiendo desde esta montaña la línea de demarcación por Albéniz, Ibargüen y Urabain, y confundiéndose luego hasta el Ebro con la línea que separa la prov. de Alava del reino de Navarra; al N. y N.E. con el Golfo de Cantabria y el Imperio francés, sirviendo de límite el río Bidasoa y frontera actual hasta el puerto de Santa Engracia; al E. con el dep. del Ebro y Cinca, bajando la línea por el expresado puerto y siguiendo el río Ezca hasta Burgui, para confundirse desde este punto con los confines de Alava; al S. con los de Zaragoza y del Arlanzón, y su límite el Ebro. Al dividirse España en prefecturas se le creó la de Pamplona, que comprendía tres subprefecturas, á saber: Pamplona, San Sebastián y Olite; confinaba al N. con el Golfo de Cantabria y con el Imperio francés; al O. con la prefectura de Vitoria; al E. con la de Huesca; al S. con las de Zaragoza y Burgos, sirviendo de límites entre los cuatro puntos cardinales los manifestados en la división departamental. En 1814 se hizo por la Diputación, con auxilio de varias personas ilustradas de las cinco merindades, una nueva división, y los trabajos estadísticos que consultó Madoz suministran datos bastantes acerca de la extensión y límites de la misma. El decreto de las Cortes de 1822 quitaba á Navarra la denominación de reino, á la vez que creaba la prov. de Pamplona, cuyos confines eran: N., Francia; E., las provs. de Huesca y Zaragoza; S., esta última y la de Logroño; y O., las de Vitoria y San Sebastián, siendo sus límites: N., el que actualmente tiene con Francia; por E. principia en la montaña y puerto de Arlos, viene por los puertos de Arvia y Pedregón, y por los montes que dividen los valles de Ansó y Roncal, atraviesa por el origen del río Fago al Ezca, un poco hacia el S. de Burgui á tomar por las montañas que vierten á Salvatierra y Tiermas, vuelve á cortar el río Ezca al O. de esta última villa, dirigiéndose desde aquí al S.O. á cortar el río Oncella entre Sangüesa y el Real, continúa entre Peña y Sos á tomar los montes que bajan á la Bárdena Real, sigue por el E. de Santa Margarita, y yendo por entre el castillo de Sancho Abarca y Nuestra Señora del mismo nombre, terminan en el Ebro entre Buñuel y Novillos; S., la orilla izq. del Ebro desde las inmediaciones de Furtiñana hasta la fuente del Bocal, donde atraviesa este río, y continúa por el O. de Fontellas Urzante y O. de Ablitas y Barillas, hasta encontrar el Queiles junto á Novallas; gira luego al N. y pasa por el O. de Monteagudo, Cascante y Murchante, cortando el río de las Minas hasta encontrar al O. de Tudela la orilla izq. del río Ebro, la que sigue hasta el cerro de Cantabria; en fin, el límite O. principia en dicho cerro, sigue por el E. de Viana y por entre Yécora y Ontoñana y O. de Aguilar á buscar los santuarios de San Jorge y Concepción, desde cuyo punto sigue la línea que separa esta prov. de la de Vitoria y San Sebastián, quedando para Vitoria los pueblos de Zúñiga, Genovilla, Cabredo, Marañón y La Población. El decreto de 20 de noviembre de 1833, al hacer la nueva división de territorio de la península, puesto que el anterior, de que acabamos de hablar, había venido abajo con la caída del gobierno constitucional, creó la prov. de Navarra, designándole por cap. la c. de Pamplona.

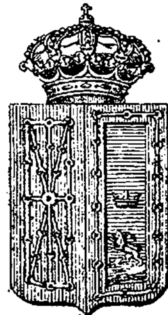

Armas de Navarra

Se ha discutido mucho acerca de la etimología del vocablo *Navarra*. Dicen unos que deriva de la barra que tomó por divisa el rey don Sancho; otros traen el nombre de *nova-ara*, por

un altar que San Saturnino dedicó en este país á San Juan Bautista; el francés Chapius lo deduce de la montaña llamada *Navaca*, ó de las voces *Nava* y *erria*, es decir, *llana tierra*, etimología algo extraña, pues ni la tierra de Navarra es llana ni parece verosímil que se juntaran una palabra castellana, *nava*, y otra cántabra, *erria*.

– NAVARRA FRANCESA ó BAJA NAVARRA: *Geog.* Territorio español del N. de los Pirineos, hoy perteneciente á Francia, cuya cap. era San Juan de Pie de Puerto. Estaba limitado al N. y al N.O. por el país de Labourd; al S. y S.O. por la Alta Navarra; al E. por el país de Soule y al N.E. por el Bearn. Tenía cerca de 46 kms. de largo por 28 de ancho, y comprendía el país de Cize, el valle de Baigorry, el valle de Osses, el país de Irrissary, el valle de Arberone, el valle de Ostabaret y el país de Soule. Hoy forma parte del dep. de los Bajos Pirineos. El Parlamento se reunía en Pau y llevaba el título de Parlamento de Navarra. Esta parte del reino español de Navarra era una de las merindades de dicho reino; se separó del resto de la Monarquía cuando Fernando *el Católico* conquistó el reino en 1512. Continuó perteneciendo á los condes de Bearn. Los obispos de Bayona y Dax tenían parte de sus dióc. y asiento de derecho en la Asamblea con el cura de San Juan Pie de Puerto. Enrique IV incorporó oficialmente la Navarra al reino de Francia en 1607 y la reunió al gobierno del Bearn. Los estados de la Baja Navarra se negaron á enviar diputados á los Estados generales de Francia de 1649; en 1789 los representantes de este pequeño reino recibieron el mandato de pedir en Versalles la independencia de su país, y se retiraron de la Asamblea Nacional cuando se decretó la unidad de Francia y su división en deps. Baja Navarra no es la parte baja de Navarra desde el punto de vista topográfico; acaso se le dió el calificativo de *baja* por alteración de la palabra vasca *baso, basa, bas*, que significa *salvaje, montañoso*.

– NAVARRA Y ROCAFULL (MELCHOR DE): *Biog.* Virrey y escritor español. N. en Torrelacárcel (Teruel) en 1626. M. en Portobello (Colombia) á 13 de abril de 1691. Caballero del hábito de Alcántara, poseyó además los títulos de duque de Palata, príncipe de Massa y vizconde de la Torrecilla. Después de haber estudiado Artes y Jurisprudencia, y recibido sus primeros grados, obtuvo beca en el Colegio Mayor de Oviedo de Salamanca en 10 de octubre de 1646, y en la Universidad de esta ciudad manifestó sus progresos literarios, como consta de un memorial suyo unido á una relación de sus méritos, firmada por su secretario José Randoli en 17 de febrero de 1651. No mucho después obtuvo (17 de agosto de 1654) una plaza de asesor de la general gobernación de Aragón, y siéndolo pasó en 1657 á Barcelona de convisitador de su Real Audiencia y demás Ministros reales en Cataluña. En 1659 fué al condado de Ribagorza con el gobernador de Aragón á realizar su defensa, destinos que le proporcionaron para que en 1660 fuese al Consejo Colateral de Nápoles, de donde ascendió á la fiscalía del Consejo Supremo de Italia, y después á vicecanciller de Aragón é individuo de la Junta del Gobierno Universal de España, durante la menor edad de Carlos II. En 1680 fué nombrado individuo de los Consejos de Estado y Guerra, y en el mismo año se le confirió el virreinato del Perú. Hizo su entrada pública en Lima en 20 de noviembre de 1681. Ejerció el gobierno de las provincias del Perú, Tierra Firme y Chile con particular aceptación, por su superior inteligencia y actividad. Dejando entonces la armada de galeones en Cartagena, despachó de aquel puerto una armada contra los piratas que infestaban aquellas costas, y pasó á Portobello á disponer su mejor defensa, para lo que, destinados por el rey 20000 pesos, añadió el virrey 450000 de efectos extrordinarios. Luego mejoró la muralla de Panamá, defectuosa en su primera delineación. Tranquilizó las desavenencias que allí se fomentaban. Procuró por el bienestar y decoro de la isla de la Mocha, distante 4 leguas de tierra de Chile. Adelantó las misiones del Xabaro, la guerra contra Macobi y Toba, el descubrimiento de los indios panataguas y del río Perene. Aumentó los propios de Lima en más de 9000 pesos de renta en bien del común. La ilustró con nueve títulos, y con dos al Cuzco, premiando méritos y servicios hechos á la Monarquía. Reparó á Lima con una muralla de ladrillo y 34 baluartes, por el año de 1685, y extendió á otras varias partes su cuidado. Hizo nuevo asiento en el mineraje de los azogues, con ventajas del Real Erario. Privó el comercio de plata labrada; dispuso y abasteció una armada en beneficio del país y de la conducción de los Reales tributos, al mando del general de artillería Tomás Paravicino. Perfeccionó la iglesia del Sagrario de Lima y la Sala de Acuerdo del Real palacio. Aun en la competencia de jurisdicción con el arzobispo de Lima, Melchor de Liñán, en cuanto al procedimiento de curas y doctrineros de su diócesis, fué su defensa discreta y nada violenta. Antes de volver á España fué hecho segunda vez vicecanciller del Consejo de Aragón, pero murió en Portobello cuando preparaba el viaje. En noviembre se supo en Zaragoza su fallecimiento, y la Universidad determinó conservar la memoria de su instrucción en ella, colocando su retrato de cuerpo entero con su elogio, en el Teatro Mayor. Fué individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza y su decano en 1656. Escribió: *Ordinaciones de la ciudad de Albarracín*, que hizo siendo comisario real (Zaragoza, 1655, en fol.); *Herarium Juris civilis*: es un tomo en folio que se conservaba manuscrito en la librería del Colegio Mayor de Oviedo; *El gobierno del Perú y de todo lo sucedido allí hasta el año de* 1689 *desde el de* 1681, manuscrito en fol. existente en Madrid en la Biblioteca Nacional; *Memorias para la fundación de una casa de moneda en la ciudad de Lima* (manuscrito); *Noticia y restauración del derecho llamado en el Potosí de los cabos, que estaba perdido desde el año de* 1652; *Publicación para luz de todo gobierno, de las ordenanzas y leyes municipales de los reinos de América*; *Discurso sobre los procedimientos de los curas y doctrineros, y competencia de jurisdicción con el Ilmo. Sr. don Melchor de Liñán y Cisneros; Instrucción sobre el estado del Perú, hecha y dada por el duque de la Palata á su sucesor en el virreinato del Perú el marqués de la Moncloa* (2 t. en 4.°), etc.

NAVARREDONDA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de San Mamed, partido judicial de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 298 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de Navafría y Lozoya. Centeno, cáñamo y patatas. || Aldea del ayunt. de El Saucejo, partido judicial de Osuna, prov. de Sevilla; 89 edifs.

– NAVARREDONDA DE LA RINCONADA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 732 habits. Sit. cerca de Escurial de la Sierra y Rinconada, en terreno desigual. Cereales, cáñamo y hortalizas. No lejos de este pueblo se libró entre españoles y franceses la batalla conocida con el nombre de Tamames.

– NAVARREDONDA DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Barajas, p. j. de Piedrahita, prov. dióc. de Avila; 1065 habits. Sit. al N. de la sierra de Gredos, no lejos de las fuentes del río Tormes. Terreno montuoso; centeno, patatas y legumbres; cría de ganados.

– NAVARREDONDA DE SALVATIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 248 habits. Sit. cerca de Frades. Cereales, hortalizas y legumbres.

NAVARREDONDILLA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Avila; 750 habitantes. Sit. en terreno quebrado, cerca de Navalmoral. Centeno, hortalizas y legumbres.

NAVARREGADILLA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Santa María de los Caballeros, partido judicial del Barco de Avila, prov. de Avila; 60 edifs.

NAVARRENX ó NAVARREINS: *Geog.* Cantón del dist. de Orthez, dep. de los Bajos Pirineos, Francia; 23 municips. y 10000 habits.

NAVARRÉS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Enguera, prov. y dióc. de Valencia; 2434 habitantes. Sit. al N. de Enguera, en la cañada llamada la Canal de Navarrés. Terreno algo montuoso; cereales, vino, aceite, algarrobas, fruta y seda.

NAVARRETE: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Logroño; 1781 habits. Sit. al S. O. de Logroño, cerca de Fuenmayor y del río Ebro, en la carretera de Burgos á Logroño y Zaragoza. Terreno llano en gran parte con algún monte; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganados; cacharros y vasija ordinaria. Caserío de buena construcción; entre las calles sobresale la Mayor, que atraviesa el pueblo, y las dos plazas de la Iglesia y del Coso ó San Jaime, minada por las cuevas construídas para conservar el vino. La iglesia parroquial es un buen edif., de elegante arquitectura. Buenos paseos. Riegan el término los ríos Iregua, Ebro, Salado y Fuente. Tuvo esta población murallas y castillo, y data de la época de Alfonso VIII de Castilla, ó por lo menos éste la reedificó y engrandeció, concediéndola fueros en 1195. || Lugar con ayunt., p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 471 habits. Sit. cerca de Cutanda, en terreno llano casi todo. Cereales, vino, azafrán y cáñamo. || Lugar del ayunt. de Bernedo, p. j. de Laguardia, prov. de Alava; 54 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Nantes, ayunt. de Sangenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 39 edifs.

– NAVARRETE (JUAN FERNÁNDEZ DE): *Biog.* Pintor español. V. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (JUAN).

– NAVARRETE (ALONSO): *Biog.* Misionero español. M. decapitado en el Japón á 1.° de junio de 1617. En Valladolid ingresó en la Orden de los Dominicos, y, destinado á las misiones del Japón, partió de Europa con otros hermanos de su Orden (1514). Logró en dicho país asiático numerosas conversiones, que despertaron la envidia de los sacerdotes japoneses, los cuales le denunciaron al *cubo* (jefe de la religión). Instruído un proceso, se probó que los misioneros intentaban un cambio en el Estado. Por esta causa se dictó sentencia de muerte contra el español, que allí era el primero de su Orden. Navarrete escribió una *Epistola ad fratres ordinis in Japonis* y otras cartas á los misioneros Dominicos del Japón. Todos estos escritos han llegado hasta nosotros, como también las *Informationes pro canonizatione seu declaratione martyrii servorum dei F. Alphonsi Navarrete*, etc. (Roma, 1675, en fol.).

– NAVARRETE (BALTASAR): *Biog.* Teólogo español. N. en Valladolid. Dióse á conocer á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Vistió el hábito de los Dominicos en Zaragoza; fué prefecto de su Orden y enseñó Teología y otras cosas en su ciudad natal, en Alcalá de Henares y en otros colegios de los Dominicos. Fué, á juzgar por los elogios de Nicolás Antonio, teólogo de gran fama, y dejó varias obras relativas á su ciencia favorita. Hechard las cita en sus *Escriptores ordinis prædicatorum*. La más notable, célebre en España, lleva el siguiente título: *Controversiæ in Divi Tomæ, et ejus scholæ defensionem*, en tres partes. La primera comprende las *materias que se suelen tratar desde la cuestión I hasta la XVI de la primera parte* de la *Suma* de Santo Tomás, y se publicó en Valladolid (1605, en fol.). La segunda abraza las *especiales dificultades que se suelen tratar desde la cuestión XIX hasta la XXV* de la citada primera parte (íd., 1609, en fol.). El tercer tomo contiene *desde la cuestión XXVII hasta la LXIV* (ídem, 1634).

– NAVARRETE (MANUEL): *Biog.* Religioso y poeta mejicano. N. en Zamora, diócesis de Michoacán (Méjico) en 1768. M. en el convento de Tlalpujahua á 19 de julio de 1809. Pasó su infancia en su pueblo natal y se distinguió en sus primeros estudios. Conocía ya el idioma latino cuando la pérdida de la fortuna de su familia le obligó á trasladarse á Méjico á dedicarse al comercio. Pero no era esa la carrera de su elección. Después de cumplir una comisión mercantil, se dirigió Navarrete á Querétaro, hacia 1787, y allí vistió el hábito Franciscano en el convento de los Santos Apóstoles, donde emprendió de nuevo sus estudios de latinidad y los demás que exigía su nuevo estado. Se distinguió como religioso, regentó la cátedra de Gramática en Valladolid, tuvo el cargo de predicador en Río Verde y en Sibao, y el de cura párroco de la villa de San Antonio de Tula en la intendencia de San Luis de Potosí. En los ocios que podía proporcionarse cultivó la Poesía, y entonces escribió y dió á conocer su primera composición endecasílaba, que tituló *Noche triste*, y tiene por asunto la muerte de su madre. Fundado el *Diario de Méjico* (1805), se publicaron en él muchos versos de Navarrete, que fueron recibidos con

aplauso, contribuyendo á esta buena aceptación las modestas iniciales que llevaban por firma y el esmero con que el autor los había limado durante once años. En aquellos tiempos los literatos americanos, á ejemplo de los europeos, formaban sus *Arcadias*. Los arcades del *Diario de Méjico* eligieron por mayoral á Navarrete, y la Universidad de Méjico le dió el primer premio en un certamen poético promovido por aquella corporación en 1809. Navarrete, escribe el americano Cortés, «fué, como se trasluce por sus poesías y como lo atestiguan las personas que le trataron, de alma noble, de carácter ingenuo, afable y ameno. Fué alto de estatura, blanco de rostro, de ojos azules, de pelo castaño y rizo, de buena presencia, de semblante halagüeño y de talle naturalmente airoso.» Cuando falleció era guardián en su convento de Tlalpujahua. Dos ediciones se conocen de los *Entretenimientos poéticos* de Navarrete: la primera de Méjico (1823), y la segunda de París (1835).

– NAVARRETE (MARTÍN DE): *Biog.* Marino y escritor español. V. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE (MARTÍN).

– NAVARRETE (RAMÓN DE): *Biog.* Escritor español contemporáneo N. en Madrid hacia 1820. Es también conocido por los seudónimos de *Asmodeo* y *Marqués de Valle-Alegre*. Hijo de un antiguo jefe de la Imprenta Nacional, comenzó su larga carrera administrativa dentro de aquel establecimiento. Nombrado auxiliar, sin sueldo, de la redacción de la *Gaceta*, ascendió sucesivamente hasta primer redactor, pasando más tarde al puesto de administrador general y director del periódico del gobierno. En días posteriores fué jefe de sección en la Dirección general de Ultramar y oficial primero del Ministerio de la Gobernación, volviendo á desempeñar, desde 1858 á 1868, el destino de jefe superior de la Imprenta Nacional. Alberto Lista y José de Espronceda fueron los guías y consejeros de Navarrete en la difícil carrera literaria. Inicióla el último con una obra dramática traducida del francés, y que, con el título de *Está loca*, se representó en el Teatro del Príncipe cuando el autor acababa de cumplir quince años. Transcurrido breve tiempo, obtenían aplausos en la misma escena los dramas originales de Navarrete intitulados *Emilia* y *Don Rodrigo Calderón*. Este mereció ser vertido al francés, representándose con excelente éxito en el Teatro del Odeón de París. Conocido y acreditado ya el nombre de Navarrete, el teatro y la prensa se disputaron los sazonados frutos de su talento y laboriosidad. *El Heraldo, El Faro, La Época, Las Novedades, La Crónica, El Diario Español, La Ilustración Española* y *La Moda Elegante* le contaron en el número de sus más asiduos colaboradores. Como novelista se dió á conocer Ramón de Navarrete con sus *Creencias y desengaños*, obra de que en la actualidad no se encuentran ejemplares. Sus libros titulados *Madrid y nuestro siglo* (Madrid, 1845, 4 t. en 8.°); *Sueños y Realidades* (íd., 1878, en 4.°), con un prólogo de Carlos Coello; *Verdades y ficciones* (íd., 1874, en 4.°), con un prólogo de Luis Mariano de Larra; *El crimen de Villaviciosa* (íd., 1883, en 8.°); *El duque de Alcira* (íd., 1890), merecen citarse también en primer término. Sus principales obras dramáticas (aparte de las ya nombradas) son las siguientes: *Caprichos de la fortuna* (compuesta por especial encargo de Isabel II para la inauguración del teatro erigido en el Real palacio y representada después en el coliseo Español á petición de su director, Ventura de la Vega); *Un matrimonio á la moda; Pecado y expiación; Un ente singular; Odio y amor; La escuela de los amigos; Una mujer misteriosa; Por un loro; Percances de un apellido; Una conjuración femenina; Mujer gazmoña y marido infiel; La pena del Talión; Un marido como hay muchos; Por no explicarse; Un diablillo con faldas; Lobo y cordero; Las gracias de Gedeón; Los pavos reales; El pleito de Sandoval; La soirée de Cachupín; Los dominós blancos*, y muchas más que han quedado en el repertorio de nuestros coliseos y constantemente se representan con general aplauso. Recuerdo especial merecen las revistas de salones que inauguró con sus célebres *Cartas madrileñas*. En este género de trabajos Navarrete no ha tenido ni tiene competidor.

– NAVARRETE Y FOS (FEDERICO): *Biog.* Grabador español. N. en Valencia. Dióse á conocer en los comedios del presente siglo. Fué en Madrid alumno de la Escuela Superior dependiente de la Academia de San Fernando, y ganó (1865) por oposición la plaza de profesor de Grabado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. A las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1860, 1862, 1864 y 1866 llevó Navarrete los siguientes trabajos: tres pasajes de *La vida de San Bruno*, grabado á media mancha, copia de Carducho; un retrato de Velázquez; *San Diego repartiendo la sopa á los pobres*, grabado á media mancha, copia de Murillo; *San Antonio*, al agua fuerte, de un cuadro de Ribera existente en la Academia de San Fernando; *Ecce-Homo*, grabado en acero, por un cuadro de Murillo; *La Porciúncula*, de Claudio Coello. En las tres últimas Exposiciones citadas obtuvo mención honorífica. A la de 1878 envió un retrato de Rafael Esteve (según Goya); *La serpiente de metal* (por el cuadro de Claudio Coello), y los retratos de Goya, Garcilaso de la Vega, Murillo y Campomanes, que figuraron en la Exposición de París del mismo año. A Navarrete se debe también el retrato de Jusepe Martínez, que acompaña á sus *Discursos practicables del arte de la Pintura*, publicados en 1866 por la Academia de San Fernando, y algunas láminas de la obra *Viaje á Oriente de la fragata Arapiles*.

– NAVARRETE Y FOS (RICARDO MARÍA): *Biog.* Pintor español contemporáneo, hermano de Federico. N. en Alcoy (Alicante). Dióse á conocer en los comedios del presente siglo. Como su hermano, fué en Madrid alumno de la Academia de San Fernando. En ella obtuvo varios premios. Desde Roma, donde estuvo pensionado por el gobierno, remitió á Madrid para la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1864 el retrato de una Ciocciara de la campiña de Roma, llamada Michelina, por el que gan › una mención honorífica. En la de 1866 presentó un retrato; *Un interior de la iglesia de la Paz en Roma*, y *Los Capuchinos en el coro cantando vísperas*, lienzo premiado con medalla de tercera clase, comprado por el gobierno para el Museo Nacional, y que, llevado después á la Exposición Regional de Valencia de 1867, fué premiado con medalla de oro. A la Exposición Nacional de 1871 envió su cuadro de *El marqués de Bedmar ante el Senado de Venecia*, propiedad del marqués de Portugalete, y premiado con medalla de segunda clase. A la de 1876 llevó el retrato de D. P. Domenech y el de doña L. C. de D. A la de 1881 dos obras: *En la iglesia Dei Frari* y *En la basílica de San Marcos* de Venecia. Obtuvo una condecoración honorífica. En 1883 presentó en la Exposición del Círculo de Bellas Artes sus cuadros *Paseo en góndola por la laguna de Venecia; Un puesto de verduras en Venecia; Despedida en el Canal* y *La iglesia Dei Frari* (acuarela). En 1874 se le había concedido una pensión de gracia para Roma, mediante favorable informe de la Academia de San Fernando. También son de Navarrete estas obras: el retrato del rey D. Jaime, pintado en 1875 para Valencia; el de Cristóbal Martín Herrera, para el Ministerio de Fomento; *Una penitente*; *Tipo árabe*, y el retrato de Agustín Argüelles, para el Congreso de los Diputados. Navarrete es comendador de las Ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y uno de los buenos pintores de nuestro tiempo. A la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, llevó un retrato de D. J. de la P., y otro retrato, bueno de color.

– NAVARRETE Y RIBERA (FRANCISCO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Sevilla. Vivió en el siglo XVII. Se tienen pocas noticias de su existencia. Sábese que fué notario apostólico en Madrid, y se infiere que había nacido en Sevilla por una composición que en alabanza suya va entre otras al frente de sus *Sainetes ó Entremeses*. El libro en que éstos se hallan coleccionados se cita por Nicolás Antonio con el título de *Flor de Santas*. No acertamos por qué le da este nombre, si no es acaso un error de imprenta, repetido por otros. Su verdadero título es, ó debe ser, *Flor de Sainetes*. La sola relación de algunos de ellos convencerá de lo ajeno que es de los mismos la santidad, y lo distantes que se hallan de formar un libro piadoso, como parece indicar aquel primer nombre. Llámanse *La buscona, La escuela de danzar, El parto de Rollona, La casa de juego* y *El tahur celoso*. A continuación de estas ligeras composiciones dramáticas, para aumentar el volumen del libro, según dice su mismo autor, se incluyen dos novelas de un género especial, en que, sin duda, los esfuerzos del ingenio no se hallan recompensados con la utilidad que proporciona. La primera, que titula *Las tres hermanas*, está escrita sin la letra *a*, y principia con esta redondilla:

Premio el lector llevará
Cuando el discurso leyere,
Si en alguna línea viere,
Razón escrita con A.

Conócense en nuestro idioma algunos trabajos de paciencia semejantes á éste, que sólo prueban de todo lo que aquél es susceptible, pero no pueden ser considerados sino como entretenidos pasatiempos ó juguetes. La otra novela se titula *El caballero invisible, en equívocos burlescos*. Ambas están incluídas en el tomo II de *Novelistas posteriores á Cervantes*, publicado por la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneyra. Son de corta extensión, como su índole exige. La *Flor de Sainetes* fué impresa en 1640. Entre otros entremeses nuevos de diferentes autores, impresos en Zaragoza en el mismo año, se encuentran dos de Navarrete con el adjetivo de *famosos*, tan común y prodigado en cierta época, especialmente á las composiciones dramáticas. También publicó este escritor, en 1644, *La casa de juego*, obra en que se descubren las trampas en uso entre los tahures y se cuentan anécdotas curiosas.

– NAVARRETE Y ROMAY (CARLOS): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en la Habana en 1837. Estudió Derecho y obtuvo el título de abogado. Hacia 1856 imprimió unos *Romances Cubanos*, y en aquel año y los siguientes colaboró en el *Album de lo bueno y lo bello*, en la *Revista Habanera, La Idea, Brisas de Cuba, Ofrenda al Bazar, Noches literarias*, donde dió á luz varias poesías y su proverbio *Antes que te cases mira lo que haces*; en el *Correo de la Tarde, El Siglo, El Triunfo* y *La Revista de Cuba*, donde publicó un juicio crítico de la comedia *Consuelo* de López de Ayala, que llamó la atención por la novedad de las doctrinas estéticas que exponía respecto al teatro, género literario que conocía profundamente. En *El Album* de Guanabacoa sostuvo con Piñeyro una interesante polémica sobre el *Cid* de Corneille. Preparó (1865) un tomo de poesías líricas, *Pasatiempos de la juventud*, que publicó al año siguiente en París con el título de *Poesías de Carlos Navarrete y Romay*. De este tomo, celebrado en un artículo que se publicó en *El Siglo*, dió Manuel Ortiz de Pinedo en la *Revista Hispano-americana* un juicio diciendo: «Dada la feliz disposición natural que para la poesía lírica manifiesta el Sr. Navarrete y Romay, dado el estro verdadero, el *quid divinum* que guarda en su alma, debe exigírsele que adelante más aún su estilo fácil, correcto, pero no tan armonioso y acabado como puede ser.» Desde 1872 Navarrete preparó una colección de poemitas lírico-descriptivos, *Hojas de un libro de viaje*, de que insertó algo en la *Revista de Cuba*. Entre sus mejores composiciones se cuentan las tituladas: *A Napoleón*; *Las sombras de la tarde*; *La novia triste*; *A Colón*; *Riqueza y pobreza*; *A una golondrina*, y su oda *Al progreso*, que publicó *La Revista Habanera*, de Zenea, y que, juzgada favorablemente en la *América*, de Asquerino, mereció á su autor el calificativo de *profundo poeta*.

NAVARREVISCA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 1032 habitantes. Sit. en terreno escabroso, cerca de Burgohondo y del río Alberche. Centeno, hortalizas y frutas.

NAVARRI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Foradada, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 28 edifs.

NAVARRO, RRA: adj. Natural de Navarra. U. t. c. s.

Aragón y Portugal,
Por que más se justifique,
En nuestro favor tenemos;
Nuestro amigo el NAVARRO es; etc.
TIRSO DE MOLINA.

Yo tenía un tío llamado don Gaspar, el cual tío era natural de Navarra, y siéndolo, podrá V. venir en conocimiento de que era NAVARRO; quiero decir un navarro verdadero; honrado y testarudo, generoso y determinado.
MESONERO ROMANOS.

– Navarro: Perteneciente á esta región de España.

– Navarro: m. *Germ.* Ansarón.

– Navarro: *Geog.* V. San Pedro de Navarro.

– Navarro: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al O.S.O. de Buenos Aires; 1 613 kms.² y 11 000 habits. Lo riegan el río Salado, y cañadas de las Saladas, Navarro, Garzas y otras menores. La cabeza del part. es el pueblo Navarro, con 2 000 habits. Será estación del f. c. transandino por el paso de Antuco. Se llega á la v. en diligencia desde la estación Zapiola, del f. c. del O., ramal á Lobos y Saladillo.

– Navarro: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., en la dra. del Trinity superior, que le limita al E.; 2 700 kms.² y 22 000 habits. Cereales; cría de ganados. Cap. Corsicana.

– Navarro (Pedro): *Biog.* Célebre capitán é ingeniero español. N. de padres humildes, en la villa de Garde, en el valle del Roncal (Navarra), hacia 1460. M. en un castillo acerca de Nápoles en 1528. Se ha disputado mucho acerca de su patria, pues unos le suponen vizcaíno y otros le creen navarro, hasta el punto de afirmar que se le llamó así por su cuna, agregando que su verdadero apellido era el de *Berétera* ó *Berretera*. Poseyó el título de *conde de Oliveto* ú *Olivetto*. En sus primeros años se dedicó al cultivo de la tierra y al pastoreo, hasta que, habiendo conocido casualmente á unos comerciantes genoveses, llevado por su deseo de viajar pasó con ellos á Italia y sentó plaza en la marina real. Otros dicen que llegó á dicha península formando parte de la comitiva del cardenal de Aragón, y que entonces se incorporó á una de las bandas genovesas. Concurrió Pedro (1487) al sitio de Seranesa, donde realizó por primera vez la prueba de una mina. No obtuvo entonces de su invento el resultado que esperaba, pero perfeccionó el sistema más adelante y logró los mayores efectos, causando además un gran progreso en el arte de la guerra. Algún biógrafo supone que luchó en nuestra península contra los musulmanes en el último período de la Reconquista (1482-92), y que habiendo mostrado en la guerra inagotables recursos y un valor y serenidad extraordinarios, se le confió el gobierno de Vélez-Málaga después de la toma de esta ciudad (3 de mayo de 1487). Se ignoran los fundamentos de tal afirmación. Es lo cierto que en el primer período de su vida militar practicó el corso durante más ó menos tiempo, causando en las costas berberiscas tantos daños que, según los biógrafos navarros, adquirió entonces el sobrenombre de *Roncal el Salteador*; y posteriormente, al decir de los mismos, le llamaron Pedro Navarro. Su valor y sus profundos conocimientos de estrategia explican por qué todos los soberanos se disputaron la honra de tenerle á su servicio. Navarro era uno de los admiradores de Gonzalo de Córdoba, y se decidió al fin á militar bajo sus banderas. A su vez el Gran Capitán procuró ganarle para su ejército, seguro de que le prestaría grandes servicios como ingeniero. Ya en 1500 se embarcó Navarro en la escuadra que salió de Málaga (mayo) á las órdenes del Gran Capitán, y que, uniéndose en Mesina á la armada de Venecia, atacó luego á San Jorge de Cefalonia, poseído por los turcos. En el sitio de esta plaza hizo uso de algunas minas, pero también sin resultado favorable. Luego se distinguió en las guerras de Italia á las órdenes de Gonzalo de Córdoba. En 1502, con 600 españoles, defendió la plaza de Canosa contra los ataques de 3 000 franceses mandados por Bayardo. Dos veces rechazó el asalto, y acaso no se hubiera rendido tan pronto á no haber recibido del Gran Capitán una orden para que entregara la plaza inmediatamente. Capituló, en efecto, obedeciendo el mandato de su jefe, pero con honrosas condiciones, pues los españoles salieron de Canosa con bandera desplegada y tambor batiente, y desfilaron á la vista de los franceses dando vivas á España. Al año siguiente contribuyó Navarro en gran manera á la conquista de las fortalezas de la ciudad de Nápoles. Dueño de esta capital Gonzalo de Córdoba (15 de mayo), los franceses que la guarnecían se encerraron en las fortalezas llamadas Castell dell'Ovo y Castello Nuovo. Eran éstas difíciles de rendir, así por la mucha tropa que contenían como por sus buenas defensas y abundancia de municiones. Sin embargo, Navarro preparó una mina que hizo volar gran parte de la muralla de Castello Nuovo, y por la brecha se lanzaron los españoles, yendo á la cabeza Gonzalo de Córdoba, Navarro y García de Paredes. Así se ganó uno de los castillos. El otro, Castell dell'Ovo, que hasta entonces se había considerado inexpugnable, resistió algunos días más, pero también Navarro facilitó la conquista derribando las murallas por medio de minas. Entonces el rey Fernando de Aragón recompensó al famoso ingeniero dándole la investidura del condado de Alveto ú Oliveto, situado en la Italia meridional. Regresó Navarro á España no mucho más tarde. Habiéndose rebelado en ella el duque de Nájera, marchó contra él, por orden del rey (1507), con las tropas que habían estado en Nápoles y con numerosa artillería. No se atrevió el rebelde á desafiar la tormenta que le amenazaba, y entró en negociaciones para la paz. En 1508, habiendo resuelto el rey Fernando continuar las empresas españolas en Africa, preparóse en Málaga una buena escuadra, cuyo mando se confió al conde de Oliveto. Los corsarios berberiscos hicieron que las naves españolas se dieran á la vela para perseguirlas. Obró entonces Navarro con su valor y actividad de siempre. Persiguiendo á los piratas apresó varias naves enemigas, llegó hasta la costa de Africa, se apoderó (23 de julio) del Peñón de la Gomera, y libertó á la guarnición portuguesa de Arcilla, que se hallaba en gravísimo aprieto. Organizóse poco después otra armada para la conquista de Orán, y en Málaga y Cartagena se reunieron 14 000 hombres que, embarcados en 90 naves, se hicieron á la vela en 16 de mayo de 1509, llevando por jefe superior al cardenal Jiménez de Cisneros, con el cual iba como teniente Pedro Navarro. Este, desde los comienzos de la campaña, no ocultó el disgusto que le causaba luchar á las órdenes de un sacerdote (V. Jiménez de Cisneros, Francisco). Tomada la plaza de Mazalquivir, Navarro dirigió el ataque contra Orán; y ganada esta ciudad, no pudo evitar que sus soldados se entregaran sin freno á la licencia y al saqueo. Allí perdieron la vida más de 4 000 moros, y de 5 á 8 000 quedaron prisioneros, siendo de escasa importancia la pérdida sufrida por los españoles. Continuando las desavenencias entre Cisneros y Navarro, llegó éste á decir al cardenal: «Tan mal está un ejército con dos generales, como lo estaría una persona con dos cabezas y un reino con dos reyes.» Replicóle el cardenal, y el guerrero, que era de natural áspero y violento, brusco y sin letras, contestó con estas palabras: «Debéis volver á vuestro arzobispado á recibir los aplausos por vuestra victoria de Orán; de hoy más no se dará aquí un paso sino en nombre del rey y bajo mi conducta, que yo sé mandar soldados como vos sabéis apacentar las ovejas de vuestra diócesis, que están sin pastor; y deste modo cada uno hará su oficio. Ved vos qué tal arzobispo haría yo, y juzgad qué tal general seréis vos.» Y así diciendo volvió la espalda sin despedirse. Cisneros regresó á España, y el rey Fernando envió toda clase de auxilios al conde de Oliveto para que continuase las conquistas en Africa. Así lo hizo Navarro, que en muy poco tiempo ganó la plaza y puerto de Bujía (enero de 1510), perteneciente al reino de Argel. En seguida se presentaron al español los jeques de Argel para someterse al Rey Católico; el rey de Túnez se declaró su vasallo y tributario, obligándose á presentarse en las Cortes siempre que por el soberano fuese llamado; y últimamente, el rey de Tremecén, aunque no tan pronto, siguió el mismo ejemplo. Todos estos soberanos de Africa se obligaron á poner en libertad á los cautivos cristianos. El vencedor, Pedro Navarro, auxiliado por las galeras de Nápoles y Sicilia, dirigióse á Trípoli al frente de 14 000 hombres, y después de una breve lucha, en que los berberiscos fueron derrotados, asaltaron los españoles la ciudad, la ganaron palmo á palmo, la saquearon, y, al decir de los historiadores, si murieron muchos cristianos, de ellos bastantes nobles y personas principales, fué mucho mayor la pérdida de los africanos (26 de julio), pues excedió de 5 000 hombres, siendo pocos los que salvaron la vida, sin que ninguno quedara ileso. El rey Fernando, al tener noticia de este triunfo, reunió 7 000 hombres y los envió á Trípoli mandados por D. García de Toledo, el cual llegó con estas fuerzas á dicha ciudad cuando Navarro se embarcaba para ir contra la isla de los Gelbes ó Gerbes, una de las más importantes posiciones de la costa africana. Aumentadas sus fuerzas con las de D. García, trasladóse Navarro á dicha isla. Saltó á tierra (28 de agosto) la gente española sin hallar obstáculo alguno, y D. García, á la cabeza de las mejores compañías, se internó en el país; el calor excesivo, el polvo de los arenales y la cruel sed que mortificaba á los españoles habíalos reducido al mayor abatimiento, cuando llegando á unas palmeras descubrieron á los moros, que al ver sus desordenadas filas y desmayados semblantes se precipitaron con ímpetu á atacarlos. D. García de Toledo fué de los primeros en perder la vida, y á tal extremo llegó el espanto y la derrota que quedó perdida la mitad del ejército, y hasta el mismo Navarro, tan valeroso en otras ocasiones, fué de los primeros en correr á las naves. Este golpe puso por entonces término á las conquistas de los españoles en Africa. El desastre de Gelbes fué tanto más lamentable, cuanto que los españoles hubieron de luchar sólo contra 4 000 africanos, llegando, sin embargo, á igual cantidad el número de muertos y prisioneros españoles. Además la armada cristiana fué dispersada por los elementos; parte de sus naves volvieron al punto de partida, y otras fueron á parar á las costas de Sicilia. Navarro, causa de tantas desgracias por haberse internado sin las debidas precauciones en la isla de Gelbes (otros escriben Yelbes ó Yerbes), dejó el gobierno de Trípoli á D. Diego de Vera y regresó á España con los restos del ejército y los buques que ganaban sueldo. Habiendo pasado al ejército de Italia, no le acompañó mejor fortuna. Sitió á Bolonia, poseída por los franceses, pero la humedad del terreno impidió los efectos de una mina, y fué preciso levantar el cerco (1512), que dirigía Ramón de Cardona. Poco después, en los campos de Ravena, se empeñó una sangrienta batalla (11 de abril) entre franceses y españoles. Mandaba á los primeros Gastón de Foix, á quien seguían 24 000 infantes, 4 000 jinetes y 50 piezas de artillería. Era general de los segundos el citado Cardona, cuyas fuerzas se componían de 18 000 infantes, 2 000 caballos y 24 cañones. Pedro Navarro, jefe de la infantería española, se condujo de un modo admirable, pero por imprudencia dejó sus tropas expuestas á ser blanco de la artillería francesa. Viendo la pérdida que sufría cargó sobre los lansquenetes; y como los españoles usaban estoques de hoja corta y ancha, y los lansquenetes usaban unas desmesuradas alabardas, el valor de los primeros hizo inútil la longitud de dichas armas y los lansquenetes fueron completamente vencidos. No secundó la caballería á los infantes, y éstos hubieron de replegarse. Ganaron la batalla los franceses, y entre los prisioneros se contó Pedro Navarro. Conducido éste á Francia, el que le había cautivado pidió por su rescate 20 000 escudos, y el rey Fernando, por avaricia, por resentimiento con el prisionero ó por otras causas, no se apresuró á pagar el rescate, ni se ocupó siquiera de aquel asunto, dejando en la prisión á su caudillo. Francisco I de Francia pagó los 20 000 escudos, y Navarro, agradecido, remitió á Fernando V el título de conde de Oliveto y la patente de general, pidiéndole que le alzase el juramento de fidelidad. El rey de Aragón le ofreció entonces los 20 000 escudos y grandes mercedes, pero el rudo soldado le contestó que había visto su solicitud en sacarle de la prisión, y que ya no era hora de hacerle cambiar de parecer, puesto que debía su espada y su vida al soberano que, no siéndolo suyo, había cuidado de su libertad más que el que había sido su rey. Aceptó, pues, Navarro (1514) el puesto de general que Francisco I le ofreció, y unió al ejército del monarca francés una tropa de 6 000 vascos y gascones. Hasta el fin de sus días se mostró con Francisco I tan leal como lo había sido con Fernando V en otro tiempo. Penetrando en el Milanesado se apoderó de la plaza y fortaleza de Novara, contribuyó á la toma de Vigevano y Pavía, combatió en Mariñán y se apoderó de Milán. Llevó luego (1522) socorros á Lautrec y se distinguió en la jornada de la Bicoca, desgraciada para los franceses. Intentó llevar un refuerzo á Génova, mas en el momento de su desembarco la ciudad fué tomada por asalto, y envuelto Navarro por sus enemigos hubo de entregarse, sufriendo en Castello Nuovo una prisión de tres años. Puesto en libertad por el tratado de Madrid (1526), juntó nuevas tropas,

marchó con Lautrec á Italia, siguió, á la muerte de dicho general, peleando á las órdenes del marqués de Saluzzo, y cuando los franceses levantaron el bloqueo de Nápoles y emprendieron una desastrosa retirada hacia Aversa, Navarro fué hecho prisionero por los españoles. Conducido á Nápoles y encerrado en Castello Nuovo (1528), allí acabó sus días. Su muerte se explica de varios modos. Unos dicen que el príncipe de Orange, que mandaba en Nápoles, evitó á Navarro la vergüenza del último suplicio y le dejó morir en paz. Otros afirman que Carlos I, considerándole traidor, dispuso que fuera degollado en el castillo, y que tan cruel disposición no tuvo efecto, porque al tiempo de ir á ejecutarla se le halló muerto en la cama, sospechándose que el alcaide de la fortaleza, llamado Icart, le ahogó con la ropa, para que no se dijese que tan gran soldado recibía del emperador semejante pago en su vejez, después de tantos servicios; y Brantôme, en sus *Vidas de los grandes capitanes*, escrita no muchos años después de la muerte de Navarro, dice lo siguiente: «Fué ahogado entre dos almohadas ó estrangulado con cuerda por mano del verdugo... Estaba tan viejo y achacoso que no podía estarlo más... Pero el emperador fué censurado, pues debía haberle impuesto una prisión perpetua, en la que hubiese podido escribir y dejar algunas interesantes Memorias de su arte y ciencia á modo de pasatiempo... Así he oído que pensaba obrar, y aun que comenzó á hacerlo.» El duque de Sesa, sobrino de Gonzalo de Córdoba, elevó á Navarro un sepulcro de mármol, junto al de Lautrec, en la iglesia de Santa María la Nueva.

– Navarro (El Doctor): *Biog.* Célebre jurisconsulto español. V. Alpizcueta (Martín de).

– Navarro (Juan): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Sevilla hacia 1545. Se ignora la fecha de su muerte. No se sabe quién fué su maestro, pero se cree que lo fuese el de capilla de aquella catedral, Pedro Fernández. Obtuvo el magisterio de Salamanca, que disfrutó hasta su muerte. Compuso misas, motetes, himnos y salmos, que se hallan en diversas iglesias de España, especialmente en la catedral de Toledo. Alcanzó gran fama dentro y fuera de España. El P. Martini pone en su *Saggio di contrapunto* varios trozos de las obras de Navarro, y el distinguido literato maestro Vicente Espinel, hablando de él por incidencia en su *Escudero Marcos de Obregón*, dice: «aquel gran compositor de la catedral de Salamanca.» El periódico musical *La Lira* publicó algunas obras de Navarro.

– Navarro (Pedro): *Biog.* Poeta español. N. en Toledo. Vivió en el siglo xvi. Resumiendo Cervantes en el prólogo de sus *Comedias* (1615) la historia del teatro español, escribe: «Sucedió á Lope de Rueda, Navarro, natural de Toledo, el cual fué famoso en hacer la figura de un rufián cobarde. Este levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y en baúles; sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza, y hizo que todos representasen á cureña rasa, sino era los que habían de representar los viejos, ú otras figuras que pidiesen mudanza de rostro; inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas.» Rojas Villandrando había dicho antes en el *Viaje entretenido*, mencionando á los más famosos autores de compañía cómica, lo siguiente: «... pues dejando aparte los antiguos, que fueron Lope de Rueda, Bautista, Juan Correa, Herrera y Navarro, que aunque estos dieron principio á las comedias, no con tanta perfección como los que agora sabemos y hemos conocido..., etc.» Lope de Vega, en la dedicatoria de su comedia *Virtud, pobreza y mujer* (*Parte veinte* de las suyas, Madrid, 1625), dijo lo siguiente: «En España no se guarda el arte, no ya por la ignorancia, pues sus primeros inventores, Rueda y Navarro, que apenas ha ochenta años que pasaron, le guardaban, sino por seguir el estilo mal introducido de los que les sucedieron.» ¿Aludió á Bartolomé de Torres Navarro? Conocemos el nombre de pila del comediante y autor Navarro por el erudito Rodrigo Méndez de Silva, que le cita en su *Catálogo real de España*. No se conoce composición alguna de este notable poeta.

– Navarro (Juan Simón): *Biog.* Pintor español. Vivía en Madrid á mediados del siglo xvii. Aunque ni Díaz del Valle ni Palomino hacen mención de él, fué artista de mérito. Ramón de Posada y Soto, contemporáneo de Ceán, poseía un cuadro grande de su mano, firmado el año de 1654, representando con figuras del tamaño del natural á la Virgen haciendo labor en el taller de San José, al santo acepillando un madero, al niño Dios formando una cruz, y diferentes angelitos, unos adorándole y otros jugando con el cordero de San Juanito, y con otras cosas. «Es cierto, escribió Ceán, que no tiene la mayor corrección de dibuxo, ni un exacto acorde; pero sí tiene muy buen colorido, y son muy apreciables unas flores que están en último término, y ellas solas le gradúan de un pintor excelente en este género; y el quadro con los defectos explicados le hacen acreedor á nuestra memoria y estimación sobre otros artistas, de quienes la hicieron los citados escritores (Díaz y Palomino). También hay en la celda del prior del Carmen Calzado de Madrid el nacimiento y epifanía del Señor, de mano de Navarro, que estaban antes en el convento de la misma Orden en Valdemoro.»

– Navarro (Luis Antonio): *Biog.* Pintor español. N. hacia 1635. M. en 1693. Fué vecino de Sevilla. Contribuyó á los gastos de la Academia de Pintura establecida en aquella capital (1660), y concurrió á sus estudios en 1673. Como el inmortal Murillo, se dió á conocer pintando al aguazo «con gran manejo é inteligencia,» escribe Ceán, banderas para los navíos de la Real armada. Pintó además estandartes para las comunidades. Adquirió gran reputación en este género, y, por fortuna para su fama, dejó hermosos frescos en los principales monumentos de Sevilla.

– Navarro (José): *Biog.* Poeta español. N. en Zaragoza. Vivió en el siglo xvii. Se tienen pocas noticias de su vida. Sabemos, sin embargo, que en 1654 era todavía muy joven; que fué secretario de Ludovisio (príncipe de Pomblín, marqués de Populonia, etc.) y de su hijo Juan Bautista; que gozó la protección ó la amistad de Jaime Fernández de Híjar (duque de Híjar, conde de Belchite, etc.); que dió dos vejámenes en la academia que el conde de Lemus fundó en Nápoles, siendo virrey de aquella parte de Italia; que en 1666 residía en Cerdeña, sirviendo al citado príncipe de Pomblín, y que mereció el sobrenombre de *Cáncer de Aragón*. Habiéndole enviado Francisco de la Torre un cartel relativo á la canonización de San Francisco de Borja, contestóle Navarro, según el testimonio del cronista Rodríguez (Biblioteca Valentina, pág. 569), remitiéndole una bella poesía que se imprimió. Un soneto del mismo poeta se insertó en la *Palestra Numerosa Austriaca* (Huesca, 1650, página 316), y otro precede á las *Rimas* del marqués de San Felices publicadas en 1652. Navarro compuso también un *Romance á Nuestra Señora del Pilar*, que se conservaba en Zaragoza, según dice Latassa, en un tomo de poesías diversas en la librería del canónigo Turmo. En el mismo volumen había, también de Navarro, diferentes quintillas á Nuestra Señora de los Remedios, y otras quintillas á Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja. Andrés en su *Aganipe* (pág. 41) y Francisco Mariano Nifo en su *Cajón de sastre* (1760, t. II, pág. 156, número 11), son también fuentes para la vida y escritos de este poeta. Para el cumpleaños de Juan Bautista Ludovisio compuso Navarro una *Loa* para la comedia de *La fuerza del natural*. Esta loa se imprimió en seguida (Caller, 1666 en 4.°). Jorge Laborda, grande amigo del autor, decía en la dedicatoria de la obra de Navarro que se cita más abajo: «Lo florido de sus pocos años que anticipa fruto de más sazonada edad, es digno de toda estimación y aplauso... A repetidas instancias de sus amigos da á la prensa este libro... La repugnancia de su modestia ha retardado lo que sus aficionados molestándole con porfías han vencido, aunque nunca han podido conseguir que diera á las tablas algunas *Comedias* que ha escrito con particular acierto, por ser universal en todo; de que son testigos en los *certámenes*, ó *Juntas Poéticas* los premios con que dignamente le han honrado: en las *Academias*, la aclamación que le ha celebrado el primero entre los ingenios que en ellas han concurrido: el duplicado *Vejamen* que con tanta razón dejó gustosos á los que le temían muy picante: en las conversaciones la facilidad con que *ha dicho de repente*: la gravedad con que de pensado ha escrito: la dulzura de su estilo: el natural tan sin afectación con que escribe (cuando lo pide el asunto) muy conceptuoso, y finalmente (cuando quiere) ninguno sigue con más gracia el moderno uso de los *equívocos*: que también alcanza á los versos la jurisdicción de los *usos*.» Las *Poesías varias de Josef Navarro*, que las dedicó al duque de Híjar, se imprimieron en Zaragoza (1654, en 4.°), incluyendo en la obra los dos *Vejámenes* antes citados.

– Navarro (Francisco): *Biog.* Grabador español. Vivió en el siglo xvii. Grabó en Madrid á buril, con limpieza y regular dibujo, algunas obras, á saber: la portada del libro intitulado *Auto de fe celebrado en el año de* 1632: contiene un cuerpo de arquitectura con dosel y cortinas, en medio las armas reales y las de la Inquisición, y en otra hoja un árbol con muchos escudos de armas. En 1642 la del libro *Iglesia militante* por Fray Hernando Camargo y Salgado: representa á San Agustín y á San Nicolás de Tolentino con una fuente en el medio y la figura de la Iglesia encima. Y en el mismo año la del libro *Declaración magistral sobre las sátiras de Juvenal y Persio* por Diego Lope, en la que hay un cuerpo de arquitectura con las figuras de Horacio y de otros poetas.

– Navarro (Felipe): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia hacia 1680. Se ignora la fecha de su muerte. No es seguro que naciese en la capital citada, en la que residía á principios del siglo xviii. Como artista, le caracterizaron la pureza y severidad en el dibujo, cierta energía en el pincel, guiado no obstante por el buen gusto, y un estilo en el que unió las escuelas romana y veneciana. No tenemos noticias de su vida. Dejó sus cuadros en Valencia, donde pintó para la iglesia de San Juan del Mercado los lienzos de *Santa Rita*, *San Antonio* y *Nuestra Señora del Auxilio*, que se colocaron en sus respectivos retablos.

– Navarro (Juan José): *Biog.* Marino español, Capitán General de la armada y marqués de la Victoria. N. en Mesina, donde su padre se hallaba de guarnición, á 30 de noviembre de 1687. M. en la isla de León ó ciudad de San Fernando (Cádiz) á 5 de febrero de 1772. Era hijo de Ignacio Navarro, capitán del Tercio Viejo del Mar de Nápoles, y de una noble señora siciliana. A los once años, sin dejar los estudios matemáticos y de Humanidades, poseía una plaza de soldado aventajado en dicho tercio. Hubo de hacer efectivo el servicio al estallar la guerra de Sucesión después del fallecimiento de Carlos II de España. Pasó (1708) desde Cartagena al socorro de Orán; tuvo empleo como ingeniero, pues ya se distinguía por sus conocimientos, y fué después encargado en el sitio de Alicante de la mina que voló el castillo y ocasionó la rendición de la plaza. Prescindiendo de detalles que ocuparían largo espacio, bastará decir que en la citada época asistió á cuatro batallas campales, á 40 acciones de guerra y á siete sitios de plaza, cayendo tres veces prisionero. Contaba treinta años de edad cuando, organizada la compañía de guardias marinas, se le eligió para alférez de ella, confiándole la enseñanza de las Matemáticas. Además se dedicó á redactar los libros precisos de que se carecía, y escribió uno de *Táctica naval*, otro de *Teoría y práctica de maniobra*, y un tercero que tituló *El capitán de navío instruído en las ciencias y obligaciones de su empleo*. Habiendo ganado el afecto de los reyes, siendo ya capitán de fragata, cuando Felipe V y su esposa Isabel visitaron el departamento de Cádiz, despertó los celos del Ministro Patiño, quien halló medio de alejar de la corte á Navarro, al ser éste ascendido á capitán de navío, dándole el mando del *San Fernando*. El rey al despedirle le encargó que le enviara dibujos para adornar su gabinete. Obedeció Navarro y envió dibujos que aún se conservan en el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso (Cesáreo Fernández Duro los vió hace pocos años), y por los que Ceán Bermúdez juzga á su autor el mejor dibujante de España en su tiempo. Desconfiando siempre el Ministro, porque la reina hizo en carta varios encargos á Navarro, le comisionó para ir á América, y al regreso le envió á Orán, donde Navarro tuvo gran parte en el éxito (habían sido enviados 500 buques) por haber dirigido el desembarco de las tropas. Asegurada la ocupación de la plaza, quedó Navarro en el puerto con su navío y perma-

neció fuera de la península hasta la muerte de Patiño, que por ojeriza interceptó los diarios, las Memorias y algunos trabajos técnicos que recibió de Navarro para presentarlos al rey. Instituído el Almirantazgo (1737), ascendió á jefe de escuadra y se consagró con nuevo ardor á la redacción de obras con que enriqueció la literatura náutica. «Maniobra, Ordenanzas, Geografía, ha dicho Fernández Duro, fueron objeto de otros tratados suyos, y casi lo eran de generalidad sus diarios de navegación, porque en ellos anotaba toda especie de observaciones y comentarios, y dibujaba además día por día las vistas de tierra, de embarcaciones, peces, pájaros, cuanto se ofrecía á la vista.» Comenzó además un diccionario marítimo, interrumpido por la declaración de guerra que se publicó en Londres á 23 de octubre de 1739. Entonces en Cádiz tomó el mando de una escuadra de nueve navíos, marchó con ella á Ferrol y Vigo, apresó en el viaje una fragata inglesa, y enriqueció su colección de vistas con muchas de las costas de Galicia. Por aquellos días fué admitido en la Academia Española. Ideó en dicho crucero un sistema de señales que perfeccionó Mazarredo, y que durante un siglo rigió en la Marina. En otros sucesivos viajes por el Mediterráneo hizo algunas presas sin encuentro formal con el enemigo. Reunida luego su escuadra con otra francesa en el puerto de Tolón, Navarro sostuvo con doce navíos, á la vista de las islas Hieres (22 de febrero de 1744), sin que le ayudaran los franceses, una terrible lucha, desde las ocho de la mañana hasta las seis y media de la tarde, contra 32 navíos ingleses, que, lejos de obtener el triunfo hubieron de retirarse, si bien Navarro fué herido. En premio obtuvo la admiración de toda Europa, los elogios de Federico II de Prusia y del historiador italiano Muratori, la categoría de Teniente General y el título de *marqués de la Victoria*. Rehabilitada su escuadra en Cartagena, con 10 navíos y una fragata estuvo cruzando aquel año para hostilizar al enemigo y detener convoyes, hasta que en octubre apareció el almirante inglés Bowley con 21 navíos y bloqueó el puerto. Estudió en aquel tiempo el modo mejor de formar el arsenal que estaba en obra, redactando proyectos y trazando planos que, aprobados por el marqués de la Ensenada, dieron ser al citado establecimiento de Marina, para cuyo progreso fué nombrado Capitán General del departamento poco antes de firmarse la paz de 1749. Bien pronto pasó (1750) al departamento de Cádiz, á cuyo mando era aneja la Dirección general de la Armada. «Parecía realmente que se rejuvenecía, escribe Fernández Duro, al poner en estudio los planes de repuestos y organización de material necesario en todos conceptos para una armada de 56 navíos, dividida en tres escuadras, estudio que puede servir de modelo y que resume el conocimiento de la marina de aquel tiempo por la claridad de los estados en que se especifica la composición en número y clase de las tripulaciones, el armamento, pertrechos, víveres, etc., etc.; y como si esto fuera poco, acabó la obra monumental y sin precedente, que tituló *Diccionario demostrativo, con la configuración y anatomía de toda la arquitectura naval moderna*, habiendo empleado treinta y siete años en pintar á la acuarela todas las piezas que componen un navío de guerra desde que se pone su quilla; las herramientas de todos los oficios que se emplean en la fábrica; la arboladura y jarcia con que se apareja; la artillería, armas y pertrechos con que se completa hasta el momento de dar la vela, pieza por pieza, desde el ancla en herraje hasta el estoperol ó tachuela diminuta; desde el cable, con dibujo de toda especie de nudos, costuras y operaciones de recorrida, hasta el peine y la bolsa de tabaco de uso del marinero; desde el chafarote á la casulla de capellán; advirtiendo que algunas de las láminas tienen dos metros de longitud por medio de anchura. Consérvase este trabajo portentoso en el Museo Naval (en Madrid), y se admira no menos en él la gallarda letra y seguro pulso que tenía en edad tan avanzada, porque así éste como todos los otros libros suyos están escritos de propia mano con gallardía, y por lo general en la introducción imita perfectamente el tipo de imprenta.» Muerto Fernando VI, Navarro salió de Cádiz (29 de agosto de 1759) para organizar en Cartagena la escuadra que marchó á Nápoles en busca de Carlos III, que en uno de los buques de la misma hizo el viaje á España y nombró al marino español Capitán General de la armada. Hizo su última campaña marítima cuando condujo á Italia (1765) en su escuadra á la infanta María Luisa, que iba á ser emperatriz de Romanos, y trajo á la princesa del mismo nombre que fué reina de España. No creyó que la edad le excusaba de estas comisiones ni de continuar sus trabajos de gabinete, cuya larga relación ocupa algunas páginas en la *Biblioteca Marítima* de Martín Fernández de Navarrete, aunque nunca poseyó los fondos necesarios para la impresión ni logró que la costease el Estado. Sólo se publicaron el *Tratado de señales* y un opúsculo jocoso que, con el título de *Carta que escribe el Padre Juan del Olvido, mínimo piloto y matemático, al Reverendísimo Padre Fray José Arias de Miravete*, enderezó á este autor. Unicamente se vanagloriaba del invento de un aparato compuesto de dos odres y unos palos cruzados, que llamó *salva-nos*, y que perfeccionado es la guíndola ó salvavidas que usan todos los buques para el caso de caer un hombre al agua. No dejó dinero para su entierro, que de un modo espléndido pagó el rey. El cuerpo de la armada le erigió un mausoleo, que hoy en la isla de León ocupa debido lugar en el Panteón de Marinos Ilustres.

– NAVARRO (FRAY TOMÁS): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zaragoza á 2 de diciembre de 1710. M. en la misma ciudad á 31 de enero de 1783. Vistió el hábito del Orden de Predicadores en el convento de Santo Domingo de dicha capital (27 de mayo de 1725), y profesó en 3 de diciembre de 1726. Estudió en el Colegio de Orihuela, de donde volvió á Aragón á completar los estudios por falta de salud. Su complexión delicada y achacosa le impidió seguir las lecturas de su religión, pero no los destinos del púlpito y confesonario. Desde 1743 acompañó al Padre Maestro Garcés en las misiones que hizo en Aragón, Navarra, provincia de Alava y ciudad de Tortosa, empleándose en explicar la doctrina cristiana y en el ejercicio del confesonario; pero impedido de una gravísima enfermedad y de varios achaques, dejó esta tarea (1746). Luego predicó varias cuaresmas en Zaragoza, en Tudela y en otras partes, y últimamente, por muerte del referido Maestro Garcés, á quien acompañó como secretario en su provincialato, predicó las pláticas que en los días festivos se hacían en el templo del dicho convento de Zaragoza por espacio de diez años. En 1778 fué á Albarracín á dar ejercicios á su clero. Fué infatigable en el estudio de la Sagrada Escritura, Santos Padres y de la Moral cristiana, de que dejó muchas apuntaciones, á más de otros muchos tomos de cuaresmas, misiones y sermones, pláticas doctrinales y exhortaciones, así para eclesiásticos como seculares y religiosos. Escribió: *Nuestra Señora del Pilar en la cátedra de su columna declarando, proponiendo y exhortando* (Zaragoza, 1756, en 8.°); *Novenario de San Judas Tadeo, Apóstol, primo de nuestro Dios humanado, sobrino de la reina del cielo* (id., 1770, en 12.°); *Consulta espiritual, en que un pecador verdaderamente arrepentido propone con deseo de acertar el infeliz estado de su vida para una buena confesión general, y solicita los medios más oportunos para vivir arreglado á la ley de Dios; respondida con un método fácil, seguro y práctico para el fin que se propone. Con avisos muy útiles para la perseverancia* (Gerona, 1771, en 8.°). Después hubo cuatro ediciones más, y en la última de Madrid (1773) añadió el autor considerablemente esta obra, que asimismo se publicó en 8.°; *Novenario al portentosísimo anacoreta el glorioso San Onofre* (Zaragoza, 1778, en 8.°); *Afectos devotos para antes y después de la sagrada comunión*, obra póstuma publicada en Zaragoza (1788, en 12.°); *Consuelo de moribundos*: son dos tomos en 4.°, remitidos al Consejo de Castilla para imprimirlos; *Nuestra Señora del Pilar visitada de sus hijos los españoles* (manuscrito en fol.): *Vida y virtudes del V. P. Maestro Fray Antonio Garcés* (manuscrito en fol.).

– NAVARRO (AGUSTÍN): *Biog.* Pintor español. N. en Murcia en 1754. M. en Madrid á 5 de julio de 1787. Excitado de su inclinación á la Pintura, pasó á Madrid á estudiarla con Alejandro González Velázquez. Bajo su dirección, y concurriendo á la Academia de San Fernando, ganaba todos los meses las ayudas de costa señaladas á los discípulos más aplicados. Habiendo fallecido su maestro en 1772, siguió con su hermano Antonio González Velázquez, y en el mismo año comenzó á oponerse á los premios generales, con tanta felicidad que en 1778 obtuvo el primero de la primera clase y una pensión para pasar á Roma. En los seis años que estuvo en aquella capital envió á la Academia repetidas pruebas de su adelantamiento, como son diferentes cuadros que copió de Rafael, el de la *Samaritana*, de su invención, varios diseños, academias y perspectivas, en que sobresalió. Restituído á Madrid en 1785, la Academia le nombró su individuo de mérito, y en 12 de diciembre de 1786 director de Perspectiva, cargo que desempeñó con tino é inteligencia hasta su fallecimiento. Sus obras no carecen de dibujo y tienen hermosura de colorido. Las principales son: en Almazarrón los cuadros de los altares de la parroquia. En Madrid el *Martirio de San Policarpo, La Visitación de Nuestra Señora* y *San Fernando recibiendo de los moros las llaves de la ciudad de Sevilla;* estas tres obras estuvieron en la iglesia de San Gil. Y en la catedral de Toledo *Santa Lucía recibiendo una corona de mano del Niño Dios, puesto de pie sobre el regazo de Nuestra Señora.*

– NAVARRO DE ARROYTA (BALTASAR): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Visiedo (Teruel) en 1577. M. en Tarazona á 25 de diciembre de 1643. En 1611 aún estudiaba en el Colegio Mayor de Oviedo, en Salamanca. Después fué sacristán y canónigo de Teruel. En 1614 era consejero en la sala criminal de la Chancillería de Aragón. También fué su abogado fiscal, consultor del Santo Oficio é individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza, del que era mayordomo en 1618. En 1620 se le nombró auditor de la Rota romana, plaza de la que Baltasar Navarro tomó posesión en 12 de octubre de 1621, y su residencia en Roma le atrajo la estimación del Papa Gregorio XV y de Urbano VIII, creándolo aquél su embajador al duque de Alba, virrey de Nápoles, y de él también consiguió la unión perpetua del pingüe beneficio de San Miguel de Morón, diócesis de Sevilla, á su colegio mayor de Oviedo. Volvió á España con el cargo de regente del Supremo Consejo de Aragón y la dignidad de arcediano de Aliaga de la Metropolitana de Zaragoza. En 1627 tomó posesión del obispado de Tarazona, que gobernó hasta su muerte. Escribió: *Algunos trabajos*, así en prosa como en verso latino y español, según Luis Díez de Aux, en su *Relación de fiestas* (1619); *Odas* y un soneto, que se imprimieron en el panegírico latino por Aliaga, que escribió el doctor Vengochea en 1619; varias decisiones de la Rota, que van en la colección de ellas.

– NAVARRO DE ESPINOSA (JUAN): *Biog.* Poeta español. M. en Madrid á 23 de octubre de 1658. En la capital de España era por los años de 1642 censor de comedias. Cayetano Alberto de la Barrera posee el manuscrito original de la comedia titulada *La Luna de Florencia*, anónima, con su censura autógrafa, bastante rigorosa, fechada en Madrid á 28 de diciembre de 1642. Montalbán cuenta entre los ingenios de Madrid á «Juan Navarro, poeta dos veces divino, por ser sus versos de alabanzas de los santos, para cuyos asuntos tiene admirable agudeza, espíritu y gracia.» Dedicó Juan Navarro de Espinosa, en 1635, á la muerte de Lope de Vega, una canción, y luego cuatro décimas á la de Montalbán. En el *Romancero de Avisos para la muerte* hay un romance del mismo poeta, y varias quintillas en el *Certamen* á la dedicación de la iglesia de Santo Tomás, de Madrid, año 1656. Navarro de Espinosa es el autor del entremés famoso de *La Celestina*, que se publicó en la colección titulada *Entremeses nuevos de diversos autores* (Alcalá de Henares, 1643).

– NAVARRO GARCÉS (SEBASTIÁN): *Biog.* Poeta español. Dióse á conocer á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Usó el título de Licenciado. Fué lector de latinidad en la escuela de la iglesia de la Seo de Zaragoza y racionero de la misma, como consta de los dictados que llevan sus poesías en 1619. Escribió: *Declaración del Salmo XX (In virtute tua)*. Se imprimió por el cronista Martel en la *Relación de las fiestas* que se hicieron en el convento de Santo Domingo de Zaragoza por la canonización de San Jacinto en 1591. La ofreció en sus certámenes, como también un soneto, allí impreso, unos tercetos y un jeroglífico. – *Versión poética y explicación de la Secuentia, que canta la Iglesia en la misa de los difuntos.* La escribió en la muerte

del venerable obispo de Tarazona, Pedro Cerbuna, y se halla original en el *Certamen* celebrado en la Universidad de Zaragoza por la muerte del rey Felipe I, que se conservaba en el archivo de la librería del real convento de Predicadores de Zaragoza, donde Latassa lo vió, como también un jeroglífico suyo, un soneto y otros versos. Luis Díez de Aux, en las *Fiestas*, por Aliaga, le imprimió ocho octavas, un soneto latino, otro español y unas liras, y su elogio en esta forma:

«Diestro, elegante y bizarro
Ante todos se presenta
El Licenciado Navarro,
Y tanto su gloria aumenta
Que rige de Apolo el carro.
El mismo guantes le ofrece,
Y fama eterna merece
Quien con sonora garganta
En tan dulce plectro canta
Versos con que se enriquece.»

No es menor el elogio que le da el cronista Andrés en el *Aganipe*.

– NAVARRO GARCÍA DE VALLADARES (DIEGO JOSÉ): *Biog.* Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba. N. en Badajoz en 1708. M. en Madrid en marzo de 1784. Era caballero de la Orden de Santiago y Teniente General de los reales ejércitos. En Cuba gobernó desde 12 de junio de 1777, día en que sucedió al marqués de la Torre, hasta 12 de febrero de 1782, fecha en que le reemplazó Juan Manuel Cajigal. La tormenta de Santa Teresa, la infructuosa campaña de Panzacola, con fuerzas que salieron de la Habana, dirigidas por Gálvez; la extinción de la moneda de cobre y estaño, llamada macuquina, lo que se hizo á instancias del intendente Ignacio Uriza, y la impresión en 1781 de la primera *Guía de forasteros* (que muchos atribuyen equivocadamente á Las Casas en 1793), son los hechos más notables de su gobierno.

– NAVARRO GONZALVO (EDUARDO): *Biog.* Autor dramático español contemporáneo. N. en Valencia en julio de 1847. Cursó en su ciudad natal los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras hasta obtener el título de Licenciado. Bien pronto se trasladó á Madrid, y, profesando ideas democráticas, formó parte de la Juventud Republicana, en la que figuraban al mismo tiempo Araus, Cárceles, Luis Felipe Aguilera y otros. Pasó algunas semanas en la cárcel por delito de imprenta; fundó y dirigió varios periódicos republicanos, entre los que se contaron *El Caos*, *El 93*, y *El Gorro Frigio*, todos ellos posteriores á la revolución de 1868. Empleado en el Ministerio de Ultramar después de la proclamación (11 de febrero de 1873) de la República, dimitió su cargo á consecuencia del golpe de Estado del 3 de enero de 1874, hecho contra el cual protestó. Apartado desde entonces de la vida activa de la política, consagróse exclusivamente á los trabajos literarios, dando muestras de una fecundidad prodigiosa. No hay un periódico literario en el que no se encuentren producciones de Navarro Gonzalvo. Este ha dirigido *El Semanario Ilustrado* y *Los Madriles*. Hoy es colaborador asiduo del diario madrileño *El Liberal* y de la revista ilustrada que, con el título de *Blanco y Negro*, se publica en la capital de España. En ambos periódicos inserta revistas ó siluetas políticas. Como autor dramático ha visto estrenadas con buen éxito más de 120 obras suyas, y ha conseguido los honores del palco escénico en todos los teatros de Madrid, excepción hecha del Real. En todos, desde el llamado de la Infantil hasta el Español, ha estrenado obras aplaudidas por el público. Algunas de ellas, como sucedió con la revista política titulada *Los bandos de Villafrita*, logró el fabuloso número de 394 representaciones consecutivas. Las revistas políticas son su verdadera especialidad teatral. Pasan de 20 las que el público ha recibido con entusiasmo. Su afición á dicho género data de muy antiguo. Una de sus primeras producciones teatrales fué la célebre bufonada *Macarronini I*, prohibida á tiros por la famosa *partida de la porra* (V. MORENO BENÍTEZ) en los comienzos del reinado de Amadeo I, á quien dicha revista ponía en caricatura. Sería interminable la lista de las obras de Navarro Gonzalvo aplaudidas en el teatro. Merecen especial mención: *La Institutriz*, drama en tres actos; *La cruz de plata*, íd.; *Sataniel*, comedia de magia en cuatro actos; *Dos horas de angustia*; *La señora de Matute; Las de Miguelturra; Las iniciales*, etc. Hoy (febrero de 1894), después de haber visto en Madrid celebrada por el público del Teatro del Príncipe Alfonso su obra *La Bayadera*, escrita en colaboración, cuenta como últimas producciones las tituladas *El cordero Pascual*, escrita en colaboración, y *La Hechicera*, melodrama en seis actos estrenado en Madrid (noviembre de 1893) en el Teatro de Novedades.

– NAVARRO SALVADOR Y GILABERTE (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza) en 1684. M. á 12 de mayo de 1765. Fué doctor teólogo, canónigo de Albarracín, su vicario general y gobernador en 1724 por su tío Fray Juan Navarro, obispo de aquella iglesia é inquisidor general. Los muchos años que Juan Francisco fué obispo de Albarracín, desde 1728 hasta su muerte, «hicieron estimable, dice Latassa, su gobierno pastoral por su distinguida piedad, prudencia y beneficencia: prendas que movieron al Ilmo. Sr. D. Andrés Orbe y Larreategui, arzobispo de Valencia, hallándose gobernador del Consejo de Castilla, para pedir le visitase su diócesis, como lo hizo con próvida diligencia y esmero, de que trata el canónigo Lorente en la *Historia de Nuestra Señora del Tremedal*, cuyo templo dice que reedificó, y que también fabricó en su catedral la capilla de Nuestra Señora del Pilar, la iglesia de Santa Bárbara de Albarracín, el Colegio de las Escuelas Pías de esta ciudad, el convento de Madres Capuchinas de Gea, é hizo otras memorias en su diócesis.» Escribió: *Edicto ó carta pastoral á la diócesis de Albarracín, sobre puntos de disciplina eclesiástica, publicado en 1724, cuando promulgó la Constitución Apostólica del Pontífice Inocencio XIII, que después confirmó Benedicto XIII; Sínodo diocesano, celebrado en Albarracín, donde se divulgó; Dulces, cariñosos silvos, con que reduce á las ovejas de su diócesis al camino de la verdad, dictados por su pastoral celo y dirigidos al oído de sus súbditos, mediante esta carta pastoral, que se publicó en la misma diócesis en 6 de agosto de 1734, y hoy saca á luz el Muy ilustre cabildo de la referida Santa Iglesia para manifestar la verdad de los hechos puestos y referidos en la Disertación moral que escribió el Dr. D. Ildefonso Thomás* (Zaragoza, 1734, en 4.º).

– NAVARRO VILLOSLADA (FRANCISCO): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Viana á 9 de octubre de 1818. Estudió gramática latina en su pueblo natal, Filosofía y Teología en la Universidad de Galicia, y Jurisprudencia en la de Madrid. Nombrado redactor de la *Gaceta* (1840), quedó cesante en septiembre del mismo año á consecuencia del triunfo de los progresistas. Contóse después entre los redactores de *El Español, La España, El Semanario* y *El Siglo Pintoresco*, periódicos en los que publicó algunos artículos políticos y muchos literarios. Obtuvo luego el cargo de secretario del gobierno civil de Alava, y más tarde fué sucesivamente en Madrid oficial tercero, segundo y primero del Ministerio de la Gobernación. Al cabo renunció á la azarosa carrera del empleado público y se dedicó exclusivamente al cultivo de las Letras (1858). Fundó á fines de 1859, ayudado por otros escritores muy conocidos, *El Pensamiento Español*, cuyo primer número apareció en 1.º de enero de 1860. Tres veces fué diputado, defendiendo siempre en el Congreso los intereses de la Iglesia católica, á la que prestó grandes servicios con su pluma, figurando entre los escritores más castizos y correctos de España. A consecuencia de los trabajos que se publicaron en *El Pensamiento Español* cuando decretó Ruiz Zorrilla el inventario de las alhajas de las iglesias, vióse Navarro durante algunos meses preso en la cárcel llamada del Saladero. Transcurrido no mucho tiempo, hacia 1871, desempeñó las funciones de secretario particular del pretendiente Carlos de Borbón, que se hallaba en Viena. En dicho año fué elegido senador por Barcelona. En el Senado pronunció entonces importantes discursos. Causaron gran sensación sus escritos sobre los *Textos vivos* y *La Inquisición en sus relaciones con la sociedad española*, insertados en *El Pensamiento Español*. Colaboró además Navarro en *El Padre Cobos*, y escribió: *Amaya ó los vascos en el siglo VIII; Las dos hermanas; El Antecristo; Doña Urraca de Castilla* y *Doña Blanca de Navarra*, obra que mereció ser traducida al inglés, al francés y al italiano. Hoy, apartado de la lucha activa de los partidos, vive (febrero de 1894) en el pueblo que le vió nacer.

– NAVARRO Y CAÑIZARES (MIGUEL): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. Dióse á conocer en los comedios del presente siglo. Fué alumno de la Academia de San Carlos de su ciudad natal, y en Madrid continuó sus estudios en la Escuela Superior de Pintura. Además recibió las lecciones de Federico Madrazo. Ganó (1864) por oposición una de las pensiones para pasar á Roma, habiendo sido el asunto del cuadro ejecutado en los ejercicios *La resurrección de la hija de Jairo*. Navarro y Cañizares llevó á las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en Madrid en 1860, 1862 y 1866 los siguientes cuadros: *La defensa de Zaragoza; Retratos del marqués de Campo-Verde* y de *Martínez de la Rosa; El encargado* y *Santa Catalina transportada al cielo por varios ángeles*. Por esta última obra obtuvo una medalla de tercera clase, siendo el cuadro adquirido para el Museo Nacional, desde donde fué enviado á la Universidad nueva de Barcelona. En 1873 residía en Caracas, y allí pintó un *Retrato del general Guzmán Blanco*, costeado por suscripción nacional para perpetuar los hechos de armas de aquel famoso americano.

– NAVARRO Y MEDIANO (CALIXTO CLEMENTE): *Biog.* Poeta dramático español contemporáneo. N. en Zaragoza á 23 de noviembre de 1847. Hijo de un comerciante á quien los negocios de Bolsa y más tarde los mineros obligaron á establecerse en la capital de España, fué llevado por su familia á Madrid cuando aún contaba pocos meses de existencia. Allí hizo los estudios de primera enseñanza, pero formó luego decidido propósito de no aprender latín, lengua que á su juicio sólo servía para decir misa, y la vocación nunca le llevó por el camino de las sacristías. Teniendo alguna afición al comercio, fué matriculado en la asignatura de Teneduría de Libros en un colegio, mas para las Matemáticas mostró también invencible repugnancia; y así, llegada la época de los exámenes, si en Francés é Historia consiguió alguna ventaja sobre varios de sus condiscípulos, en Aritmética y Cálculos únicamente alcanzó nota de mediano. Ya en aquel tiempo escribía versos, y en los primeros años de su juventud perteneció á varias sociedades dramáticas y trabajó como actor cómico en los teatros de la Yedra, Las Musas, Las Aguas y Liceo Piquer; luego en el Café de Cervantes se estrenó su primera producción en serio; en el llamado del Fénix la segunda, y en el Teatro del Recreo la tercera. Desde 1869 su fecundidad literaria fué extraordinaria. El Teatro de Capellanes y el de la Infantil en un principio, y todos los demás teatros madrileños de segundo orden más tarde, aceptaron las obras de Navarro, que tuvo días de tres estrenos y meses de once. Tras un largo período en el que ninguna de sus obras desagradó al público, sufrió Navarro el primer fracaso en el Teatro de Apolo; á los pocos días tuvo igual desgracia en la Alhambra, y, no transcurridos quince días, en el mismo teatro fué víctima de otra catástrofe. En lo sucesivo pensó más sus obras. Aunque es muy extenso el catálogo completo de ellas, por lo cual solamente se citarán aquí las más conocidas, debe tenerse en cuenta que algunas las ha dado su autor al público en distintas épocas con diversos títulos. Sirvan de ejemplo *Electromanía* y *Martes 13*, que después fueron *Dar la castaña* y *Mala sombra*. Ha colaborado en las producciones dramáticas de otros muchos; hizo un viaje á Alicante para estrenar dos obras; ha sido empresario con desdicha en Madrid por tres veces, en los teatros de Eslava, Novedades y Recoletos; ha vendido y piensa seguir vendiendo todas sus obras, y es hoy (febrero de 1894) autor popularísimo. He aquí los títulos de algunas de sus composiciones teatrales. Comedias en un acto: *A gusto de todos; Noche buena y noche mala; Salón Eslava; Zarandaja*, etc. En dos: *Antes y después; El barrio de Maravillas; Tres yernos*, y algunas otras. En tres actos: *Las dos sortijas; Mendoza y Compañía; Un capricho*, y seis más. Zarzuelas en un acto: *A la puerta del Suizo; La cita; Magia blanca; La bayadera*, en colaboración con Navarro Gonzalvo, estrenada en el verano de 1893; *Gota serena*, dada al público, que la aplaudió, por vez primera en 22 de julio del año citado, etc. En dos actos: *Abril y Mayo; La barretina; María*, y otras hasta el número de 18. En tres actos: *Corona contra corona; El grito de guerra; Héroes y verdugos*, etc. El

catálogo de sus obras comprende más de 240 producciones dadas al teatro.

– NAVARRO Y MONCAYO (MARTÍN MIGUEL): *Biog.* Poeta español. N. en Tarazona (Zaragoza) á 6 de octubre de 1600. M. en su c. natal á 26 de julio de 1644. Fueron sus padres Diego Miguel Navarro y Ana Moncayo, de linajes distinguidos. En su patria estudió Martín las primeras letras y Humanidades, y en Zaragoza Filosofía, Teología y Jurisprudencia. Mereció el grado de Doctor en la Universidad de Huesca, según parece, pero fué su principal estudio el de las letras humanas, Matemáticas, Historia, Poesía, Política y conocimientos de varias lenguas. Fué tan eminente en la griega y la latina que le ofrecieron en la Universidad de Alcalá beca en el Colegio Trilingüe y la cátedra de griego, que no aceptó por el deseo vehemente que tenía de ver Italia. Habiendo llegado á Roma, trabó conocimiento con el conde de Monterrey, virrey de Nápoles, el cual le llevó consigo en calidad de secretario de la cifra, empleo que Navarro conservó algún tiempo. Después obtuvo una canonjía en Tarazona y vino á España. Viajó por las dos Castillas, Portugal y Andalucía; pero con esta noticia y la que tenía de los reinos extranjeros, pudo formar idea de lo que pensaba escribir sobre Geografía. Concluído este viaje se retiró á su patria, y entró á servir una prebenda en 22 de diciembre de 1634. Vivió en compañía de sus padres. Fué tal su moderación, que cuando se restituyó á España no pensó en valerse de muchas cartas que pusieron en sus manos varios personajes respetables, en las cuales cartas recomendaban aquéllos su grande mérito, pues únicamente quiso vivir contento con su suerte. Lo celebra especialmente el canónigo Leonardo de Argensola, quien, viéndole tan adelantado en las letras, le pidió muchas veces que continuase los escolios y doctísimas notas que había comenzado á hacer á sus obras. Esta estimación del referido cronista se la volvió á manifestar el mismo en carta escrita en Zaragoza á 15 de junio de 1625 al cardenal Borja, ponderándole al mismo tiempo sus virtudes y letras, las que acreditó en las obras que escribió. Muchos de sus libros impresos los cedieron sus herederos al cardenal Antonio de Aragón, hijo del duque de Cardona, quien habiéndoles dado un lugar distinguido en su biblioteca, pidió al cronista Fray Jerónimo de San José que reconociese y examinase las dichas obras manuscritas, las pusiese en orden, y, con una breve noticia de su autor, les diese estado para ver la luz pública, como lo hizo este sabio Carmelita descalzo, y consta de una curiosa y elegante carta suya, dirigida al mismo cardenal desde Zaragoza á 20 de enero de 1646. Reunió, pues, estas obras con mucho cuidado y diligencia, por la manera en que se hallaban, y formó un volumen muy apreciable. Este libro lo compró después el docto Juan de Iriarte en Madrid, y poseyó una copia Ignacio de Asso. Las poesías contenidas en él se imprimieron en el siglo XVII. Pero á la diligencia del referido Asso se debe la publicación de algunas poesías selectas de este célebre aragonés, que hizo en 8.°, hallándose en Amsterdam (1771). Navarro escribió: *Ciento y trece secretos en alabanza de la ciudad de Tarazona*, su patria; *Poema de las minas*: en este poema heroico exhorta al rey á descubrir y labrar las minas de los montes Pirineos; otros dos *sonetos*; *A la ciudad de Calatayud*: son 44 tercetos; *El desengaño á la musa de Pausilipo*; *Respuesta á la carta de Martín Lamberto Iñíguez, señor de Fanlo y Espín en la Valle de Serrablo, en las montañas de Jaca, en que le reprueba la vida solitaria*: consta de 61 tercetos; *Respuesta á una carta del doctor D. Miguel Martel, canónigo de Tarazona*, en 62 tercetos: *Carta poética, excusándose con un caballero reducido á vida filosófica de no haberle escrito*: tiene 62 tercetos: *Carta poética en respuesta á la de un caballero que le escribía de la poesía y estilo obscuro*, en 34 tercetos; *Epitalamio á las bodas de don Fernando de Fonseca y doña Isabel de Zúñiga, marqueses de Tarazona*; *Elegía á la muerte de D. Fernando Ezquerra de Rozas*; *Epigramas de M. Valerio Marcial*, traducidos en verso español; *Versión del salmo CXXXVI Super flumina*, etc., en liras; *Traducción del salmo LXXII Quan bonus*; *Carmina latina*, etc.

– NAVARRO Y RODRIGO (CARLOS): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Alicante á 24 de septiembre de 1833. Viendo la inclinación que demostraba al estudio, sus padres le matricularon en el Instituto de Alicante para que cursase Filosofía. Cuatro años de estudio terminó Navarro en aquel centro de instrucción, mas no pudo acabar el bachillerato por falta de recursos, pues tenía que atender á su propio sostenimiento. Trasladarse á otra capital á fin de seguir una carrera académica era su mayor deseo, mas no podía realizarlo. A los diecisiete años de edad publicó un tomo de poesías que alcanzó un éxito bastante bueno en su país. Publicábase en Alicante, antes de 1854, un periódico que se titulaba *La Unión Liberal*, y en él inició sus tareas de escritor político Navarro y Rodrigo. Este, trasladado bien pronto á Madrid, entró á formar parte de la redacción *El Debate*, y también colaboró en *El Correo*, publicaciones defensoras de la unión liberal. Esto le aseguró las simpatías de algunas personas importantes, y le valió el empleo de interventor de Fomento en el gobierno de Granada. El sueldo era modestísimo, pues no excedía de 8 000 reales. De Granada fué trasladado á Barcelona, y en esta capital se hallaba cuando Ríos y Rosas le dió otra credencial de 16 000 reales y le llevó á Madrid á la secretaría particular del Ministerio de la Gobernación. Por aquellos días escribió Navarro y Rodrigo en *El Criterio* un artículo ministerial intitulado *La situación*, que llamó la atención del director de *La Epoca*, el cual le invitó á que entrase á formar parte de la redacción de su periódico. Navarro y Rodrigo aceptó y trabajó en dicho diario hasta que el Ministerio O'Donnell fué sustituído por el de Miraflores, si bien su salida de la redacción no obedeció á motivo alguno político. Como periodista escribía con mucha valentía, á la par que con galanura y corrección. Siendo redactor de *La Epoca* mantuvo con Selgas una polémica que dió origen á un duelo, del que salió herido este último. Disfrutaba por aquellos años la protección del general O'Donnell, por quien ganó la amistad del general Serrano, que, al ser nombrado Capitán General de Cuba, le ofreció un alto destino en aquella isla; pero Navarro no quiso aceptarlo por no separarse del lado de O'Donnell. Al declararse en 1859 la guerra á Marruecos fué nombrado cronista del ejército; mas suprimido en seguida este cargo, se le confió la dirección de la imprenta de campaña, y por los servicios que prestó en Africa obtuvo una encomienda de Isabel la Católica. Antes de que concluyera la guerra se trasladó á Madrid por encargo de O'Donnell para defender, como lo hizo, en *La Epoca* la política internacional de dicho caudillo, su campaña en Marruecos y el tratado de Guad-Ras. En 1861 tomó por primera vez asiento en el Congreso, al que perteneció hasta 1866 durante el reinado de Isabel II. A la caída del Ministerio O'Donnell y formación del Gabinete de Miraflores (2 de marzo de 1863), Navarro salió de la redacción de *La Epoca* é ingresó en la del diario *La Política*, que en aquel tiempo adquirió gran importancia por sus ataques al marqués de Miraflores y su defensa de las doctrinas y aspiraciones de la unión liberal. A dicho Ministerio sucedió otro presidido por Mon, en el que se confió á Cánovas la cartera de Gobernación (2 de marzo de 1864). El último político citado nombró gobernador de las Baleares á Navarro. Este presentó la dimisión, que le fué admitida, al ser nombrado Narváez (septiembre) presidente del Consejo de Ministros. Entonces volvió á colaborar en los periódicos de Madrid y provincias. En *El Diario de Barcelona* publicó por aquel tiempo unas crónicas semanales que llamaron la atención de los políticos. Habiendo reemplazado O'Donnell (junio de 1865) á Narváez en la jefatura del gobierno, Navarro obtuvo el puesto de jefe de sección de construcciones civiles en el Ministerio de la Gobernación, y en las nuevas Cortes representó á la provincia de las Baleares, ganando además crédito de buen orador parlamentario. Continuó siendo ministerial al ocurrir en Madrid la revolución de 22 de junio de 1866, y, aunque la combatió con todas sus fuerzas, cumplió un deber de amistad acompañando á Carlos Rubio y á Emilio Castelar, que en Madrid se habían refugiado en la embajada de Francia, hasta la frontera de este país. Luego se trasladó á Santander, y allí le sorprendió la caída del Ministerio O'Donnell (julio). En 1867 firmó la exposición que muchos senadores y diputados elevaron á la reina protestando de la conducta del gobierno. Por esta causa se le desterró á la ciudad de Oviedo. Ya en aquellos días conspiraba contra los Borbones con el general Serrano. Triunfante la Revolución de Septiembre de 1868, formó parte de la Junta revolucionaria de Madrid; y convocadas las Cortes Constituyentes, fué elegido diputado por las Baleares. El gobierno provisional le nombró Ministro plenipotenciario en Constantinopla, puesto que el favorecido renunció para no perder su asiento en las citadas Cortes. En ellas habló muchas veces, siendo uno de sus discursos más notables el que dedicó á combatir el proyecto de regencia, á pesar de que ésta había de ser ejercida por Serrano, por creer que convenía abreviar el período constituyente. En las Cortes, además, sin apartarse de los unionistas, mostró algunas veces sus simpatías á otros partidos. Como diputado constituyente formó parte de la comisión que en Italia entregó al príncipe Amadeo el acta de su elección para rey de España (1870). Al año siguiente ingresó en el partido constitucional, del que era jefe Sagasta. Durante el período revolucionario (1868-74), figuró también en los Congresos de 1871, 1872 y 1874. En este último año, al formarse, después de los sucesos del 3 de enero, un Gabinete homogéneo presidido por Sagasta, se confió á Navarro la cartera de Fomento. Aún la conservaba este último cuando Alfonso XII fué proclamado rey de España (diciembre). En el tiempo que estuvo en dicho Ministerio reformó la ley de Instrucción pública, disminuyendo las libertades que á la enseñanza se habían concedido en años anteriores. Ya en el período de la Restauración, continuó en el partido constitucional, hoy llamado fusionista. Elegido diputado á Cortes en 1876, alcanzó en la primera y segunda legislatura algunos triunfos oratorios, sobre todo al defender una proposición que pedía que no se reconociesen sus empleos, sino en virtud de una ley, á los jefes y oficiales carlistas. También tomó asiento en el Congreso de 1878 como representante de Almería; fué diputado de las Cortes ordinarias y extraordinarias elegidas en 1879 y 1881, y senador en 1884. Volvió á representar como diputado á la ciudad de Almería en el Congreso de 1886, y adquirió luego la dignidad de senador por derecho propio como presidente del Tribunal de Cuentas del Reino. En las Cortes de 1881, primeras convocadas por su partido en el reinado de Alfonso XII, capitaneó un grupo llamado de los *tercios navarros*, que contrarió no pocas veces los planes de Sagasta. Bajo la presidencia de este famoso político volvió á ser Ministro de Fomento en 1884 y 1886, siendo su acto más importante en el Ministerio la incorporación de los Institutos y Escuelas Normales al Estado. Es (febrero de 1894) desde 1876 uno de los políticos más influyentes. Como escritor goza de no escasa reputación, ya por sus trabajos en los periódicos, ya también como autor de las siguientes obras: *Un período de oposición* (Madrid, 1886, en 4.°); *El cardenal Cisneros, estudio biográfico* (íd., 1869, en 4.°); *O'Donnell y su tiempo* (ídem, íd., íd.); *Casimiro Perier* (Madrid, folleto); *Notas dispersas* (íd., 1893).

– NAVARRO Y SORIA (FRAY MIGUEL): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Añón (Zaragoza) en 1655. M. en Zaragoza á 18 de julio de 1739. Vistió el hábito de Santo Domingo en el convento de Zaragoza en 29 de noviembre de 1676, y allí profesó. Obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de dicha ciudad, y en la religión el de presentado. El nuncio del Papa en España le dió los honores de teólogo y examinador de su tribunal, y lo mismo practicaron el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Huesca. En 1702 fué elegido prior del referido convento de Zaragoza, oficio que «ejerció, dice Latassa, con celo demasiadamente severo, á que propendía su genio, por otra parte algo tenaz en sus dictámenes, de que tuvo origen la emulación y contradicción que le siguieron tan de cerca en unos tiempos, por otra parte tan turbados y agitados sobre el derecho á esta monarquía. Estuvo seis años preso fuera de su Orden, infortunio que no fué capaz de aminorar su amor á los estudios. Con sola la Sagrada Biblia y sus conocimientos trabajó una exposición parafrástica de la Sagrada Escritura; aplicando con concisión los textos más oportunos en elogio de algunos santos, especialmente de Santo Tomás de Aquino, de quien era muy devoto. – Era sobresaliente humanista, sabio filósofo, teólogo y escriturario, versado en los Santos Padres, Expositores y en la varia eru-

dición, de que dió testimonios muy cumplidos, así en las cátedras como en los púlpitos. De sus sermones quedaron muchos ejemplares entre los domésticos, que acreditan su vasta literatura, ingenio y conocimiento de la lengua griega, pero sin caer en el pedantismo, haciéndolo también famoso el estudio de historias eclesiásticas y civiles, de antigüedades y de conocimientos genealógicos, sobre que era frecuentemente consultado; conservándose entre sus religiosos la memoria de que un discurso que manifestó á un embajador de Francia sobre su ilustre casa le obligó á estimar mucho su persona y á traerlo del convento de Ayerbe al de Zaragoza, con los honores que apetecía.» Escribió: *Apología en defensa de la sagrada autoridad y sólida verdad del ángel de las Escuelas Santo Tomás, V. Doctor de la Iglesia, contra un moderno papel anónimo que la desautoriza* (Zaragoza, 1692, en folio). – *Defensorio cronológico sobre el origen, antigüedad y primacía del regimiento de infantería de la Corona, primitivamente llamado soldadesca aragonesa de Nápoles, después del tercio de Nápoles, más adelante el tercio viejo de Nápoles, y posteriormente el regimiento viejo de la mar de Nápoles, hasta el año de 1717, en que S. M., Dios le guarde, mandó se intitulara regimiento de la Corona*: se imprimió en folio. – *Memorias genealógicas de la familia y linaje de Fuenbuena, casa de los Sres. marqueses de Lierta* (manuscrito en fol.). – *Méritos y premios del antiguo y esclarecido linaje de los Diestes de la villa de Ayerbe* (manuscrito en fol.). – *Exposición parafrástica de toda la Sagrada Escritura*. – *Historia de las Santas Imágenes de la Santísima Virgen María en Aragón* (en fol.): dásele también el título de *Noticias sagradas de Aragón y Memorias para esta obra*. – Etc., etc.

– NAVARRO Y TORRES (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla. M. en el reino de Méjico á fines de 1822. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento de Cádiz (1780). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1782): alférez de navío (1788); teniente de fragata (1791); teniente de navío (1796); capitán de fragata (1805); capitán de navío graduado (1809), y capitán de navío efectivo (1811). Concluídos los estudios elementales y examinado de ellos en 1.° de marzo de 1782, embarcó en el navío *Trinidad*, de la escuadra de Luis de Córdoba, con la que hizo la segunda campaña al Canal de la Mancha, estuvo en el bloqueo de Gibraltar, en el ataque de las flotantes, y en el combate naval que la misma armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. Navarro entró luego en Cádiz, pasó á la fragata *Santa Bárbara*, y en ella salió para Montevideo; regresó á Cádiz y quedó desembarcado en 30 de julio de 1784; en 20 de septiembre de 1787 fué embarcado en la fragata *Bibiana*, y pasó á la capital de Cuba. En este puerto transbordó (15 de julio de 1788) al navío *Real Carlos*, verificándolo de éste en 15 de agosto al *San Pedro*; en 20 de octubre á la goleta *Magdalena*, en 1.° de enero de 1789 al bergantín *Trucha*, de éste en 1.° de abril á la fragata *Mercedes*, en la cual hizo viaje á Puerto Rico y Santo Domingo, y á su vuelta á la Habana pasó (1.° de febrero de 1790) á la urca *Regla*, en la cual se trasladó al Ferrol, desde donde regresó á Cádiz en la fragata *Santa Elena*. En 27 de septiembre de 1791 transbordó á la *Santa Catalina*, con la que hizo varios cruceros en la costa de Africa hasta el 20 de diciembre del mismo año, fecha en que en la *Santa Elena* pasó al Ferrol y desembarcó en 6 de enero de 1792. En 15 de enero de 1793 volvió á embarcar en la urca *Librada* y en ella hizo viaje á la Habana, donde habiendo transbordado en 15 de marzo del mismo al bergantín *San Antonio*, y salido con dicho buque á cruzar, persiguió una goleta corsario francesa, logrando represar de ella la fragata mercante española *La Begoña*, que condujo á la Habana; siguiendo en el bergantín de su destino batió y desalojó á los franceses que se habían apoderado de la isla Amalia, en las cercanías de la Florida. En 31 de junio de 1795 pasó al navío *San Eugenio*, hizo viaje al Guárico y Bahiaja, y habiendo transbordado en 10 de abril de 1796 al titulado *Asia*, regresó en él á la Habana: en dicho buque y otros varios permaneció en aquel puerto, hasta que en 1.° de agosto de 1797 pasó á la fragata *Juno*, en la cual fué á cruzar en el seno mejicano y se halló en varios combates contra los ingleses, habiendo batido y apresado á la corbeta de guerra la *Rosela* y al bergantín el *Trío*, permaneciendo en la Habana en diferentes buques hasta octubre de 1804, año en que, embarcado en la corbeta *Mosca*, regresó al departamanto del Ferrol, en el cual quedó desembarcado en 17 del citado mes. En 13 de septiembre transbordó al navío *San Justo*, de la escuadra franco-española de Villeneuve y Gravina, con la que se halló en el combate que la misma sostuvo con la inglesa del almirante Nelson, entrando en Cádiz en 22 de octubre. Iniciada la guerra de la Independencia (1808), fué destinado al ejército del mando de Castaños, habiéndose hallado en la batalla de Bailén. Batióse igualmente en la acción de Santa Cruz de la Zarza, y en 4 de junio de 1809 en la de Valdepeñas. Fué luego en Ecija comandante de armas, y allí continuó hasta que, invadida por los franceses Andalucía, se retiró al departamento de Cádiz (4 de enero de 1810), y se le destinó (6 de enero) al arsenal de la Carraca de comandante de la batería de la Máquina, permaneciendo en dicho cargo hasta 16 de octubre de 1812. Por orden de la regencia, de 22 de noviembre siguiente, se le acordó agregación en su clase de capitán de navío al nuevo batallón de infantería destinado á Ultramar, con el que pasó á Montevideo y sostuvo allí la dominación de la metrópoli, hallándose en multitud de combates y hechos de armas, hasta la total pérdida de aquellas posesiones. Estando prisionero logró fugarse y dirigirse, después de mil trabajos y rodeos, al virreinato de Méjico; allí, puesto á las órdenes del virrey, siguió sosteniendo la dominación española en repetidos encuentros con los insurgentes, y cuando la total pérdida de aquel país fué cogido prisionero en Jalapa, se le quiso obligar á reconocer al gobierno revolucionario, y negándose á ello fué fusilado.

NAVARVEJA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago del Collado, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 8 edifs.

NAVAS: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de Baracoa y prov. de Santiago. Nace en las estribaciones septentrionales de la sierra de Fríjol, corre al E. por entre elevadas lomas, y torciendo su curso al N.E. riega cerca de su desembocadura á la hacienda que da nombre á este río y al puerto por cuyo fondo vierte sus aguas en el Mar del Norte.

– NAVAS: *Geog.* Pueblo de la prov. de Cápiz, isla de Panay, Filipinas; 4196 habits.

– NAVAS (LAS): *Geog.* Lugar del ayunt. de la Aldehuela, p. j. del Barco de Avila, prov. de Avila; 77 edifs.

– NAVAS DE BUITRAGO (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Torrelaguna, prov. y diócesis de Madrid; 207 habits. Sit. cerca de Mangirón, en terreno bañado por el río Lozoya. Cereales y hortalizas.

– NAVAS DE BUREBA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 160 habits. Sit. en terreno llano con algún monte, regado por un arroyo afl. del Oca. Cereales, vino y frutas.

– NAVAS DE ESTENA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Piedrabuena, prov. y dióc. de Ciudad Real; 450 habits. Sit. en una llanura rodeada de montañas, cerca de la prov. de Toledo y de las fuentes del río Estena. Centeno, hortalizas y legumbres.

– NAVAS DE JADRAQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 165 habits. Sit. cerca de Bustares y Jadraque. Cereales, centeno, hortalizas y legumbres; minas de plata.

– NAVAS DE JORQUERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Casas-Ibáñez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 853 habits. Sit. en terreno llano, al O. de Casas-Ibáñez, cerca de la provincia de Cuenca. Cereales, vino, azafrán y hortalizas; cría de ganados; fáb. de aguardientes.

– NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (LAS): *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Cazalla, prov. y dióc. de Sevilla; 2658 habits. Sit. al S.E. de Constantina, á la dra. del Guadalbacar. Terreno montuoso; cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados; corchos y aguardientes.

– NAVAS DEL MADROÑO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Garrovillas, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 2695 habits. Sit. al S.O. de Garrovillas, en la carretera de Malpartida á la frontera portuguesa por Alcántara. Terreno pedregoso con muchas canteras; cereales, garbanzos, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganados. Iglesia parroquial de construcción sencilla pero sólida. El origen de este pueblo se debe á unas ventas que indistintamente se llamaron Ventas ó Navas del Madroño por el mucho arbusto de esta clase que allí había. Dependió en un principio de la v. de Rozas, y se hizo independiente en 1741.

– NAVAS DEL MARQUÉS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cebreros, prov. y dióc. de Avila; 2619 habits. Sit. en los confines de la provincia de Madrid, al S. de la sierra de Malagón, con estación en el f. c. de Madrid á Avila, intermedia entre las de Robledo y Navalperal. Centeno, patatas, algarrobas y mucha leche, que exporta á Madrid; cría de ganados. Notable finca y antiguo edificio restaurado perteneciente á los duques de Medinaceli. Muchos pinares, por lo que la v. es también conocida con el nombre de Navas de Pinares. Gran fáb. para la elaboración de productos resinosos. Se dice que es población muy antigua, repoblada en tiempo de Alfonso X. Carlos I la hizo cabeza de marquesado, á favor de D. Pedro de Avila, conde de Risco.

– NAVAS DEL REY: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de San Martín de Valdeiglesias, prov. y dióc. de Madrid; 744 habits. Sit. en una llanura, cerca de la sierra y de los ríos Alberche y Cofio. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados. Carretera de Madrid á San Martín de Valdeiglesias. Hermoso edif. para escuelas, construído por el general Rodríguez Arroquia.

– NAVAS DE ONTORIA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Ontoria del Pinar, p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos; 69 edifs.

– NAVAS DE ORO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 1019 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Coca y de los ríos Eresma y Pirón. Cereales, garbanzos, algarrobas, vino y piñones; cría de ganados; productos resinosos. Este ayunt. se constituyó en 1841 con los de Navas de Oro de Cuéllar y Navas de Oro de Coca.

– NAVAS DE QUEJIGAL: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Canillas de Abajo, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 17 edifs.

– NAVAS DE RÍOFRÍO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de La Losa, p. j. y prov. de Segovia; 29 edifs.

– NAVAS DE SAN ANTONIO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Segovia; 994 habitantes. Sit. en la parte S.O. de la prov., en la carretera general de Madrid á la Coruña. Terreno pedregoso; cereales y garbanzos; cría de ganados; canteras de piedra berroqueña.

– NAVAS DE SAN JUAN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de La Carolina, prov. y dióc. de Jaén; 4370 habits. Sit. al E. de Arquillos, en la loma de Chiclana, entre los ríos Guadalén y Guadalimar. Terreno montuoso con algunas vegas; cereales, aceite, garbanzos y bellota; cría de ganados.

– NAVAS DE TOLOSA: *Geog.* é *Hist.* Aldea del ayunt. y p. j. de La Carolina, prov. de Jaén; 51 edifs. Esta aldea, sit. en la carretera general de Madrid á Andalucía, es célebre por la famosa batalla de su nombre, dada entre españoles y musulmanes, en la llanura de que tomó nombre, á 16 de julio de 1212. Mandaba á los primeros Alfonso VIII, rey de Castilla, que llevaba en su compañía á Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra. Era caudillo de los segundos Mohammed ben Yacub, emperador de los almohades. El número de éstos que tomó parte en la lucha no se conoce exactamente, aunque algunos lo elevan á 400 000. El ejército cristiano era también muy poderoso, pero seguramente inferior por su número al de los musulmanes. Alfonso VIII había conseguido que el Pontífice Inocencio III concediera honores de cruzada á esta campaña. El arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Roda, pasó á Francia y Alemania para invitar á todos los príncipes cristianos á que tomasen parte en la cruzada española, y de estas dos naciones, de Italia y de otros países extranjeros, acudieron á Toledo, que era el punto de reunión, 2000 caballeros, 10000 jinetes y 50000 infantes. También concurrieron al mismo punto las tropas de Castilla, Pedro II con las suyas y

muchos guerreros de León, más las fuerzas que envió Alfonso II de Portugal. Todas las tropas cristianas se pusieron en marcha, con dirección á Andalucía, en 21 de junio de 1212. Tres días después llegaron á Malagón, donde los extranjeros entraron por asalto. Los cruzados se apoderaron después de Calatrava; y como los españoles no consintieran el saqueo, los extranjeros, pretextando el calor excesivo que empezaba á sentirse, se retiraron, encaminándose á los Pirineos. Compensó esta pérdida, por lo menos en parte, la llegada de Sancho VII de Navarra con la nobleza de su reino y un aguerrido ejército. Partiendo los tres reyes (Sancho, Pedro y Alfonso) de Alarcos, se adelantaron hasta Salvatierra, en cuyo cerro no quisieron detenerse, y todo el ejército cristiano llegó en 12 de julio al puerto de Muradal, cuyo paso defendían tropas sarracenas. Por la fuerza ganaron los cristianos, en aquel día y en el siguiente, varias alturas, pero se juzgó imposible forzar el paso de Losa. Era apurada su situación, cuando un pastor ó campesino, que dijo llamarse Martín Halaja, enseñó á los jefes del ejército un sendero lateral de la montaña, por donde todos los cristianos llegaron á una extensa llanura, llamada de las Navas de Tolosa, capaz de contener al ejército entero. En dicha llanura fijaron los cristianos sus tiendas en 14 de julio. El día siguiente era Domingo y lo destinaron á rezos y preparativos para la próxima batalla. Mandaba el ala derecha Sancho VII de Navarra. Iba el ala izquierda dirigida por Pedro II de Aragón. Confióse la dirección de la vanguardia á D. Diego López de Haro, y en el centro quedó el rey de Castilla como general en jefe. Los almohades extendieron sus fuerzas en forma de media luna; 40 000 negros, armados de escudos y de largas lanzas clavadas en tierra verticalmente, se colocaron en círculo alrededor de Mohammed. Detrás de los negros había 300 camellos unidos unos á otros por gruesas cadenas de hierro. En la vanguardia aparecían los almohades y berberiscos de las principales tribus del Magreb, casi todos á pie. Las tropas andaluzas formaban detrás de los berberiscos, y la indisciplinada muchedumbre reclutada en todas las regiones del Magreb quedó á retaguardia y cubrió llanos y montañas. Testigos presenciales de la batalla afirman que la caballería era muy poca ó ninguna en el ejército mahometano.

Al apuntar la aurora del día 16, Diego López de Haro, que, como se ha dicho anteriormente, mandaba la vanguardia cristiana, dió principio á la batalla acometiendo á los cuerpos voluntarios, que constaban, según los autores árabes, de 160 000 hombres. Empeñóse un horrible combate. Se cuenta que los cristianos temieron por un momento la derrota; Sancho Fernández de Cañamero, que llevaba el pendón de Madrid, huyó con él en vergonzosa retirada; pero Alfonso VIII le obligó lanza en ristre á volver á la batalla. Por fin los voluntarios no pudieron resistir al choque impetuoso de los caballeros cristianos y fueron exterminados hasta el último, dicen los autores árabes, á la vista de los almohades, de los árabes y de los jeques andaluces á la cabeza de sus tropas, que no hicieron movimiento alguno. Los cristianos revolvieron luego sobre los almohades; la pelea se hizo cada momento más reñida; los caballos, cubiertos de hierro, de los cristianos no acertaron á romper las apretadas líneas musulmanas, y entre el fragor de la pelea y los clamores de los combatientes, la inquietud y el temor empezaron á agitar el corazón de los españoles. Hasta el rey de Castilla no pudo librarse de cierto desaliento. Fernán García, soldado valeroso, quiso en vano contener al rey, que se lanzó á lo más recio del combate. Domingo Pascual, canónigo de Toledo, dió al aire el pendón del arzobispo que llevaba, y apretando los ijares á su caballo metióse por entre las filas sarracenas, seguido de todos los obispos, caballeros y soldados que, en el colmo del ardor y del entusiasmo, derribaban cuanto se les ponía por delante. Los navarros y aragoneses, haciendo también prodigios de valor, envolvieron á los musulmanes, cebando sus espadas en sus apiñadas filas. Entonces, en lo más recio de la batalla, cuando el polvo y la sangre cubrían á los combatientes de ambos ejércitos, los caudillos andaluces y sus tropas tornaron brida y se salieron huyendo del combate. Este movimiento decidió la victoria: los almohades, árabes y otras tribus berberiscas, que vieron la fuga de los andaluces, que ni un hombre quedaba ya de los cuerpos voluntarios, que todo el peso de la batalla cargaba sobre ellos, y que cada momento se aumentaba el ímpetu de los cristianos, principiaron á desordenarse también y á huir, convirtiéndose el combate en un degüello general de aquella inmensa morisma. Entre ríos de sangre y montones de cadáveres llegaron los cristianos á la línea circular que defendía la tienda de Alnasir (Mohammed ben Yacub), y los negros, como un muro de bronce, resistieron en un principio denodadamente á todos sus esfuerzos. Sujetos los etíopes por las cadenas no podían avanzar ni retroceder, y su inmovilidad frustraba cuantos ataques dirigían contra sus haces los guerreros cristianos. De pronto vióse aparecer entre las negras filas africanas el penacho de un caballero que, blandiendo su espada, formaba á su alrededor ancho y sangriento círculo; era el rey de Navarra, que había saltado con su caballo el impenetrable muro. Alvar Núñez de Lara había hecho lo mismo por otro lado, y castellanos, aragoneses y navarros, animados con este ejemplo, revolvieron sus feroces caballos que ofrecían las ferradas ancas á las lanzas de los negros, y así, dando estocadas de revés, lograron romper la inexpugnable valla. Desde aquel momento no hubo ya combate, sino una general carnicería. Los heraldos de Alfonso corrían gritando: «¡No haya cuartel! ¡El que se presente con un prisionero será muerto junto con él!» Y por esto no se hicieron cautivos y quedaron aquellos campos materialmente cubiertos de cadáveres. Mohammed se salvó en un caballo. La pérdida de los musulmanes fué, según el arzobispo Rodrigo, testigo del suceso, de 200 000 hombres, y la de los cristianos de 25 000. En el mismo campo se cantó el *Te Deum*. Distinguiéronse particularmente en el combate los tres reyes cristianos; Jimeno Cornel, que con sus compañías descargó los primeros golpes; García Romeu y Aznar Pardo á la cabeza de los aragoneses; los freires de Calatrava y Santiago, el gran maestro de los Templarios, y el animoso canónigo Pascual. Los obispos que seguían al ejército se mostraron todos animados del mayor celo, y castellanos, aragoneses, catalanes, navarros y extranjeros todos se portaron con igual valor.

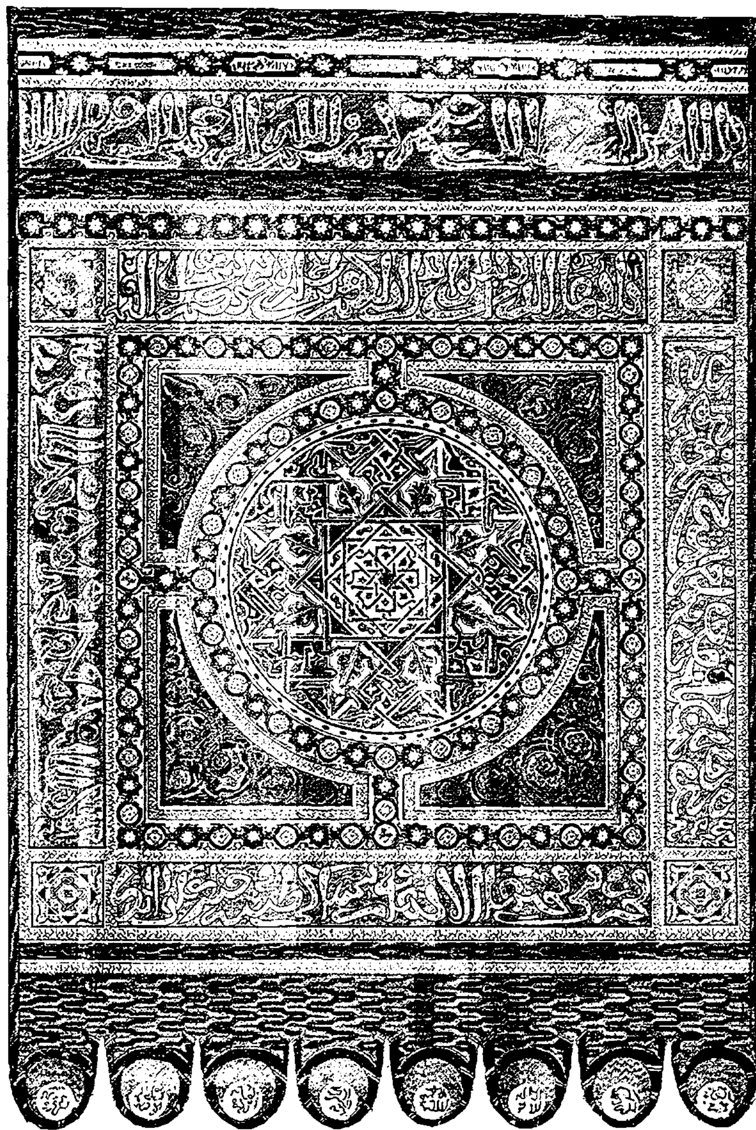

Bandera cogida á los moros en las Navas de Tolosa (Consérvase en el monasterio de las Huelgas)

Terminadas felizmente las cosas á la puesta del sol, dice Jiménez de Rada, nos sentamos fatigados bajo las tiendas de los agarenos, tan alegres con nuestra victoria que nadie volvió á nuestro campamento, á no ser los criados *(famuli)* en busca de nuestros equipajes. La extensión del campo que ocupara la hueste sarracena era tanta que apenas pudimos ocupar la mitad. Los amantes del pillaje encontraron allí toda clase de preciosidades, oro, plata, vestidos, suntuosos muebles y joyas de gran valor, sin contar el dinero y muchos vasos preciosos; sin embargo, los principales caballeros, aquellos á quienes ennoblecía su celo por la fe, el respeto á su rey ó su natural esfuerzo, despreciando aquellos despojos persiguieron á los enemigos hasta cerrada la noche. Imposible es enumerar, siquiera aproximadamente, agrega el citado arzobispo, los camellos, acémilas y provisiones de toda clase que se hallaron en el campamento de los árabes, y en él, añade Jiménez, nos detuvimos toda aquella noche y todo el día siguiente para descansar de la fatiga. Los carros, las riquezas, las provisiones de toda clase que nosotros despreciamos fueron recogidas por nuestros siervos, y, lo

que apenas parece creíble, aunque es verdad, es que durante estos dos días sólo quemamos para el uso de todos las astas de las lanzas y flechas sarracenas, y no pudimos consumir más que la mitad, aunque no sólo las quemábamos para nuestras necesidades, sino que las arrojábamos expresamente al fuego para que las consumiera. La tienda de seda y oro del emir Mohammed fué enviada á Roma para que sirviera de trofeo en la gran basílica de San Pedro. Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo los pendones ganados á los infieles, y el rey de Navarra las cadenas que rodeaban la tienda de Mohammed y una preciosa esmeralda que le tocó en la repartición del botín. Tal fué la memorable batalla de las Navas de Tolosa, á la que los árabes llaman de *Alacab* ó *Alicab* (la colina ó la desventura). Por ella se decidió el triunfo del cristianismo en España, siendo, por tanto, la más importante de cuantas se dieron durante la Reconquista, pues salvó, no sólo á nuestra península, sino á toda la Europa meridional, de una esclavitud y embrutecimiento mayores de los que trajeron los primeros árabes. Desde entonces fué ya indudable que la reconquista llegaría á feliz término. Por esto la cristiandad celebra tan famoso triunfo todos los años en 16 de julio con la fiesta de la Santa Cruz. La Europa cristiana vió en el fausto acontecimiento una serie de milagros. Díjose que era un ángel el pastor que guió á los cristianos á través de los desfiladeros de Sierra Morena; refirióse que una cruz roja, semejante á la de Calatrava, había aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se había encontrado en el campo rastro de sangre; que los infieles habían quedado aterrados y sin acción al mirar en los pendones de Castilla la imagen de la Virgen. El terror que la batalla causó á los musulmanes aparece en todas las crónicas de aquella época. Así quedó destruído, dicen, en Andalucía el poder de los muslimes para no levantarse ya jamás; después de ella nada les salió bien, y los enemigos la enseñorearon y ocuparon casi toda.

– NAVAS (MARÍA): *Biog.* Actriz española. M. en Madrid á 5 de marzo de 1721. Hija de Alonso de Navas, arpista de la comedia, salió María por vez primera á las tablas en la ciudad de Valencia en 1687. Dió su mano á un hombre que había sido antes religioso profeso, por lo que su matrimonio fué anulado. Casó en segundas nupcias con Buenaventura de Castro, celebrando su boda con gran pompa á las puertas de Madrid, en los Carabancheles, al igual de las más encopetadas damas que, siguiendo la moda de aquellos tiempos, realizaban sus desposorios en Odón (hoy Villaviciosa) y en los Carabancheles. No tuvo gran dicha con su Buenaventura, puesto que no tardó en separarse de su lado. Entonces se retiró á un convento (1700). Sin duda la vida monástica no convenía á su carácter, y á poco dejó el convento por el teatro, se hizo autora ó directora de la compañía, vistió de hombre y representó los papeles de galán en cuantas obras ejecutaba su compañía. Por defender al partido del archiduque Carlos en la guerra de Sucesión vióse obligada María á salir de Madrid; pero en Zaragoza se arrepintió, y, perdonada por Felipe, volvió á la capital de España, viviendo en su casa de un modo ejemplar. Afírmase que intentó volver al claustro, y que tomó el velo en el convento de las Descalzas, para lo cual recogió varias limosnas; pero el teatro la atrajo con tal fuerza que no pudo resistir á su imperio y tornó de nuevo á la escena (1720), mas ya por escaso tiempo, pues, según uno de sus cronistas, falleció en la fecha citada, hallándose de dama en la compañía de José de Prado.

– NAVAS DE CARRERA (MIGUEL): *Biog.* Químico español. N. en Escatrón (Zaragoza). M. en Zaragoza á 5 de agosto de 1780. «Profesor boticario, escribe Latassa, y Regente de la botica del Real, Militar y General Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, donde acreditó mucho tiempo su habilidad y experiencia, antes ya experimentada en otras boticas y partidos de Aragón. Al mismo tiempo era curioso químico y apasionado á fomentar y adelantar sus experiencias y observaciones sobre las plantas, yerbas, raíces y otros simples y compuestos.» Escribió estas obras: *Disertación histórica físico-química, y análisis del cacao su uso y dosis* (Zaragoza, 1751, en 4.º); *Tratado analítico experimental de quina, su virtud, naturaleza y cualidades* (manuscrito, en 4.º), etc.

NAVASA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Jaca, prov. de Huesca; 281 habits. Situado á orilla del río Gas, al pie de la peña de Oroel. Terreno escabroso; cereales y legumbres.

NAVASARI ó NOSARI: *Geog.* C. cap. de dist. y prov., est. del Gaikovar, Guyerat, India, sit. al S.S.O. de Baroda, en la orilla izq. del Purna, en el f. c. de Bombay al Rayputana; 15 000 habitantes. La prov. tiene 5 000 kms.² y 3 000 000 habits.; comprende los dists. de Novasari, Songar y Viara.

NAVASCUÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Aspurz y Ustés, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 1119 habits. Sit. á orillas del río Salazar, en terreno escabroso; cereales, avellana y hortalizas. Constituyó un almiradío con los lugares citados y los de Castillo Nuevo y Racax Alto y Bajo. Pasa por el término la carretera de Pamplona al puerto de Belay.

NAVASEQUILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Horcajo de la Ribera, p. j. de Piedrahita, provincia de Avila; 80 edifs.

NAVASFRÍAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 1 314 habits. Sit. á orillas del río Agueda, cerca de Portugal. Terreno montuoso; centeno, hortalizas y cáñamo; cría de ganados.

NAVASILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Navasa, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 11 edifs.

NAVASOTA ó NAVISOTA: *Geog.* Río del est. de Tejas, Estados Unidos. Nace en el condado de Limestone, que recorre de N.O. á S.E.; baja después hacia el S. separando los condados de Róbertson y Brazos de los de León, Mádison y Grimes, y desagua en el Brazos después de un curso de 250 kms.

NAVATA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Canellas, p. j. de Figueras, provincia y dióc. de Gerona; 935 habits. Sit. en la llanura del Ampurdán, al S.O. de Figueras. Trigo, vino y aceite.

NAVATALGORDO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Avila; 1 091 habitantes. Sit. en terreno pedregoso y de cerros, no lejos del río Alberche. Centeno, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

NAVATEJARES: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Barco de Avila, prov. y diócesis de Avila; 425 habits. Sit. cerca del río Tormes. Cereales, patatas y lino; cría de ganados.

NAVATEJERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. y prov. de León; 85 edifs.

NAVATRASIERRA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villar del Pedroso, p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres; 63 edifs.

NAVAVELLIDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de El Collado, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 29 edifs.

NAVAZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Juslapeña, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 23 edifs.

NAVAZA: *Geog.* Isla del Mar de las Antillas, sit. en el Canal del Viento ó de la Jamaica, al O. de la punta occidental de Haití. Se tiende 2 millas de N.O á S. E., con una de ancho y 55 m. de altura uniforme; termina en frontones blancos de 4,5 á 6 m. de alto, por todas partes menos por la occidental, donde con tiempo caluroso se puede saltar, y por la del S.O., donde en una suave pendiente hay un embarcadero de guano; forma un escalón de un cable de ancho, que dominando dichos frontones la rodea toda excepto en su extremo N.O., que es un morro saliente que á distancia de un cable despide un arrecife de coral con 8,4 m. de agua encima; se halla cubierta en su cima de palmas enanas y tierras bravas que sirven de habitación á multitud de iguanas y pájaros; sobresale de un placer de 3 á 5 cales de extensión, que por el N. y E. es de piedra, con 33 á 70 m. de agua encima.

NAVAZO (de *nava*): m. Pedazo de tierra llano, donde se suelen recoger las aguas de las lluvias.

Y algunos pedazos de tierra, que se hallaban como NAVAZOS, sin monte.

INCA GARCILASO.

– NAVAZO: *Agric.* Cultivo de huerta por medio de hoyos más ó menos profundos, practicados en las márgenes ó algardas de arena situados en la orilla del mar. Este sistema de cultivo da excelentes resultados en las playas de Sanlúcar de Barrameda. Gracias á este cultivo la industria agrícola ha hallado una manera de sacar pingües utilidades de los arenales estériles y voladores, fijándolos á la vez en permanentes. Esta especie de cultivo ha facilitado al interés individual la posesión de una propiedad que por pequeña que sea basta para el sostenimiento de una familia. El trabajador busca la fertilidad de la tierra practicando hoyos de 2 á 5 metros de profundidad, desde la superficie de las arenas hasta encontrar el riego subterráneo, alcanzando la vegetación más vigorosa y precoz que puede ostentar la huerta mejor tratada.

Para que se comprendan mejor los medios que se emplean para el cultivo de navazos, expondremos las siguientes noticias.

En Sanlúcar de Barrameda, en que con más perfección se cultivan los navazos, se abrieron éstos dentro de los arenales que median desde el castillo del Espíritu Santo hasta el pinar del Algaida, pasando por el puerto de Bonanza, unos 3 kms. long. por 2 kms. de ancho, siguiendo la orilla del mar, en cuya zona se veían salpicados una serie de médanos de arena voladora que arrastrada por los vientos del O. era conducida al caserío bajo de la población, enterrando una calle entera, y amenazando la ruina al barrio bajo de la ciudad por ser ineficaces todos los medios empleados para atajar semejantes estragos.

Cuando más se creía su pérdida se logró por un medio indirecto sujetar las arenas casi repentinamente, consiguiendo al mismo tiempo transformar aquel terreno estéril en el más productivo que acaso se conoce en los dominios de la agricultura, formando una serie de huertas que reciben el nombre de navazos.

La manera como tuvo lugar tan salvador transformación es la siguiente:

Hará unos ciento cuarenta y cinco años, se les ocurrió á varios jornaleros del campo abrir algunos hoyos en aquellos cerros de arena, formando con la tierra que extraían una especie de vallados de regular altura, profundizando el espacio del terreno elegido hasta medio metro sobre el nivel del agua subterránea. Terminada la excavación hasta conseguir una profunda planicie cercada y resguardada por el elevado conjunto de arenas de su periferia, la rodearon con una zanja que llega al nivel de las aguas, formada entre la planicie y el vallado. De esta zanja suelen derivar otras que atraviesan el terreno para que corran por ella las aguas, que van á derivar á un pozo construído de material ó piedra seca, del cual arranca un acueducto de atenores para que las derrame en la orilla del mar, atravesando los médanos en muchos casos á la profundidad de 8 metros que tienen de elevación algunos de ellos.

A pesar de la inteligencia y práctica esmerada que se necesita para la ejecución de estas operaciones sin auxilio de personal teórico, la verifican los navaceros con suma precisión. Abierto el hoy navazo, proceden á la plantación de viñas, pitas, tunas, higueras y otros frutales en el borde interior de los vallados que los circundan, con el fin de que las raíces de estas plantas aprisionen y sujeten las arenas, deteniendo su descenso á la zanja y navazo. Una vez practicadas estas operaciones preliminares de seguridad, se da principio al cultivo de la planicie interior, variando más ó menos según la extensión y calidad de los navazos, pues los hay de distintas especies. En primer término figuran los llamados de marea, que son aquellos que reciben el beneficio del flujo y reflujo del mar, el cual influye en ellos, haciendo elevar y bajar el agua dulce de su fondo según las mareas. Esta clase de navazos son los que más se estiman, porque cada doce horas próximamente sube el agua subterránea á humedecer las raíces de las plantas, circunstancia esencialísima, muy especialmente cuando los calores del estío se dejan sentir con intensidad, razón por la cual se producen en aquella estación muchos frutos que no son propios de ella, y que por lo mismo tienen más valor. La planicie de estos navazos se arregla y gradúa con el punto de mayor elevación de las mareas, con objeto de preservar á las plantas de una humedad excesiva y darles sólo la conveniente.

Las segunda clase de navazos se distingue de

los anteriores por ser en ellos constante el nivel de las aguas subterráneas, á causa de no alcanzarles el beneficio de las mareas, con sólo aquellas variantes accidentales que producen las estaciones secas ó lluviosas, y según dicho nivel se da mayor ó menor profundidad á la planicie. De la misma manera que los anteriores, esta clase de navazos tienen su desagüe en el mar.

La tercera clase de navazos son aquellos que carecen de desagüe, y en este caso son de inferior calidad, en razón á que se anegan en invierno y tan sólo pueden utilizarse en el verano, en contraposición con los anteriores, que crían plantas y fructifican en todas las estaciones. Cuando las lluvias son abundantes en éstos se recogen también las aguas hasta que se eleven en las zanjas á una altura que diste 30 cencímetros de la planicie del navazo, y son árbitros de regularla abriendo ó cerrando proporcionalmente los conductos de desagüe. Asimismo se utilizan en ciertos navazos las aguas que conducen los arroyos con las lluvias otoñales, por las muchas materias fertilizantes que llevan en suspensión, recibiendo con ello uno de los mejores abonos que pudieran facilitarse.

En los primeros días de primavera da comienzo el cultivo de los navazos, empezando á beneficiarlos echándoles una carga de estiércol de 66 á 70 kilogramos de peso por cada 4 metros superficiales de tierra, y dando una cava general y profunda, con la que se verifica la mezcla perfecta del abono y se remueven las tres cuartas partes de la tierra que hay desde el fondo de las zanjas hasta la superficie del navazo, y cuidando que la parte inferior y mojada de la arena quede encima y que la superior vaya á reemplazarla. Después se procede á sembrarla ó plantarla de las especies vegetales que se quiera, y según la clase que ha de elegirse así es la labor especial que se da, bastando el primer abono para dar substancia á la planta en todo el año, con excepción de las plantas que denominan matas; tales son las calabazas, melones y sandías, á las que al pie de cada una de ellas se echa una pequeña espuerta de estiércol podrido.

Acostumbran recoger dos cosechas en el transcurso del año, y cada una de frutos; la primera tiene lugar en las épocas de verano y otoño, y la segunda en invierno y primavera.

En cada una de ellas ponen casi al mismo tiempo las tres especies de hortalizas que han de cultivar, escogiéndolas entre aquellas que tienen una vegetación gradual y progresiva, de forma que se desarrolle la primera prontamente, y cuando se recoja vaya descollando la segunda, y sucede lo propio con la tercera así que su predecesor haya llegado á todo su desarrollo y su fruto.

Las especies que generalmente escogen para cultivar son las siguientes: maíz, patatas, lechugas, guisantes, habas, cebollas, ajos, tomates, coles, coliflor, lombarda, calabazas, melones, sandías, y otras especies de hortalizas. Lo que más admira de esta producción son los frutos tan voluminosos que producen, y de gusto tan exquisito que de todas partes son solicitadas, vendiéndose á mayor precio que las de otras localidades.

Hay matas de maíz con cuatro grandes mazorcas, y la caña desde la raíz á la copa alcanza 4 metros; hay coles de 111 kilogramos; coliflores de 63; sandías de 22, y á este tenor los demás frutos, aunque es verdad que el coste del trabajo del cultivo y de los abonos es de mucha importancia.

Cultivo tan especial proporciona al navacero pingües rendimientos; media hectárea de hoyo de navazo bien cultivada sirve para el sostenimiento de una familia, dando ocupación á varios jornaleros.

Es tan crecido el producto de las cosechas que crían los navazos, que después de surtir el abasto de la plaza de Sanlúcar se ven salir continuamente pequeñas embarcaciones llenas de frutos para el consumo de Cádiz y demás poblaciones de su bahía.

Para que se pueda apreciar con más ó menos exactitud el precio que alcanzan los frutos obtenidos de los navazos, debemos decir que la docena de calabazas se vende de 13 á 15 pesetas; el ciento de melones de 40 á 60 y el de sandías á 50.

La carga de estiércol viene á costar de 3 á 4 reales, y los braceros trabajan siete horas en invierno y ocho en verano, ganando un jornal de 2 á 3 pesetas diarias.

Entre Sanlúcar, Chipiona, Rota, Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras y la Línea mantienen los navazos unas 3 000 familias con más de 12 000 individuos, proporcionando además ocupación á un buen número de braceros.

La hectárea de navazo produce libre, según algunos cálculos, de 2 000 á 3 000 pesetas. En el litoral español, y especialmente en el mediterráneo, se encuentran playas extensas y arenales movibles incultos, á los que con gran provecho pudiera aplicarse el sistema de navazos para su cultivo.

NAVAZUELA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Ayna, p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 11 edifs.

NAVE (del lat. *nāvis*): f. BARCO.

> Tomaron (los monarcas aragoneses) bajo su protección todas las NAVES que de cualquiera parte vinieren á los puertos de sus dominios.
> JOVELLANOS.

– NAVE: Embarcación de cubierta y con velas, en lo cual se distinguía de las barcas; y de las galeras, en que no tenía remos. Las había de guerra y mercantes.

> Rómpese el árbol mayor,
> Y á tres ó cuatro personas
> Quita el temor de aguardar
> A que la NAVE se rompa.
> LOPE DE VEGA.

> Pensó (D. Alfonso el Sabio) meterse con todas sus riquezas en una NAVE que hizo preparar y pintar de negro, etc.
> QUINTANA.

– NAVE: Ambito que se extiende á lo largo de una iglesia, orillado en sus líneas laterales por muros, ó por pilares que sostienen arcos transitables.

> También encubren los portales las dos NAVES postreras de los dos lados, etc.
> AMBROSIO DE MORALES.

> La NAVE mayor tiene de ancho treinta y tres pies, etc.
> GONZÁLEZ DÁVILA.

– NAVE DE SAN PEDRO: fig. IGLESIA CATÓLICA.

– NAVE: *Arq.* Definida la palabra *nave*, diremos con referencia al arte arquitectónico que aquel término se aplica en sentido genérico á todos los edificios civiles y religiosos que por su planta y la forma de su bóveda semejan á un navío invertido. En un sentido menos lato, se llama nave á la parte anterior de un templo comprendida entre la fachada principal y el santuario ó el crucero, cuando la iglesia lo tiene, en cuyo caso suele también afectar la forma de otra nave transversal. En los templos se distingue la *nave mayor* ó central de las otras colaterales denominadas *menores*, siendo la de la derecha de frente al altar mayor la *nave de la Epístola* y la de la izquierda la *nave del Evangelio*.

En el siglo IV, cuando, terminada la era de las persecuciones, los cristianos se apoderaron de las basílicas para transformarlas en iglesias, se encontraron con que aquéllas se componían de una gran nave flanqueada por otras dos más pequeñas, sobre las cuales corrían unas galerías que completaban su altura hasta igualarlas con la principal. Es, pues, evidente que esta disposición motivó el plan de los templos primitivos, excepto en los casos en que éstos afectaban la disposición de la *naos* griega ó la *cella* romana. Cuando la iglesia constaba de tres naves, la principal y la de la Epístola la ocupaban los hombres, la del Evangelio las mujeres casadas, y las galerías superiores las doncellas y las viudas. A partir del siglo XIII desaparecen las galerías, y grandes bóvedas de piedra ocultan el maderamen del techo visible en muchos monumentos religiosos: unas capillas llamadas *absidiales* sirven de testero á las naves, y á menudo un deambulatorio pasa entre ellos y el coro. Las ventanas de los muros laterales, sin aumentar en anchura, crecen considerablemente en altura, engalanándose con vidrieras polícromas. En el período del estilo ojival la nave mayor se divide en el sentido de su elevación en tres secciones: una á piso de tierra, de la misma altura que las naves menores con las que comunica á través de elegantes arcadas, encima una estrecha galería denominada *andito* ó *triforio*, y finalmente los ventanales. En el siglo XIV comienzan á aparecer las capillas, bordeando el contorno del templo hasta formar con el transcurso del tiempo un cordón no interrumpido de pequeños santuarios. Hasta la aparición del estilo ojival no tenían más que tres naves ó una sola; después su número aumenta hasta cinco, como se observa en las catedrales de Toledo, Sevilla y otras muchas de nuestro país y del extranjero, llegando alguna, como la de Amberes, á contar siete.

En los edificios religiosos de los mahometanos también se emplearon las naves, ora en una disposición semejante á la descrita anteriormente, ora entrecruzándolas con sorprendente efecto

Nave de iglesia

estético, de lo que nos ofrece notable ejemplo la mezquita de Córdoba, que presenta 19 naves cortadas en ángulo recto por otras 35. V. CÓRDOBA.

– NAVE (LA): *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de la Coruña, cerca y al N. del Cabo de Finisterre. Es un peñasco poco saliente y tajado á pique, dominado por una montaña más alta que el promontorio de Finisterre y de cumbre algo roma. Al pie del cabo hay un islotillo alto y amogotado que nombran Berrón de la Nave. A la montaña indicada llaman comúnmente Nave de Finisterre. Entre los Cabos Finisterre y Nave es la costa escarpada, con seno que profundiza hacia el E. Por su medianía se deprimen las tierras altas y se produce el istmo que enlaza el promontorio de Finisterre al continente. La playa llamada de Mar de Fora constituye parte del istmo, y entre ella y la v. de Finisterre media un espacio de terreno bajo y cultivado; rebasada la playa se encuentra una punta llamada del Cavoteiro.

NAVEA: *Geog.* Río de la prov. de Orense, en el p. j. de Puebla de Trives. Nace entre las sierras de San Mamed y Queija, corre hacia el N. y N.E., pasa por Caudedo, deja á la dra. á Puebla de Trives y se une al río Bibey, junto á la prov. de Lugo. ‖ V. SAN MIGUEL DE NAVEA.

NAVECES: *Geog.* V. SAN ROMÁN DE NAVECES.

NAVECILLA: f. NAVETA, d. de nave.

> La mísera NAVECILLA
> Socorréis, templando el ceño,
> A los notos gemidores,
> Los céfiros lisonjeros.
> ANTONIO DE MENDOZA.

NAVEDA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Fresnedo, ayunt. de Cabranes, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 36 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Campo de Suso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 6 edifs. ‖ Lugar del ayunt. de Marquesado de Argüeso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 30 edifs.

NAVEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Cabezón, ayunt. de Lena, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 28 edifs. ‖ Aldea del ayuntamiento de Valle de Peñarrubia, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 45 edifs.

NAVEGABLE (del lat. *navigābĭlis*): adj. Dícese del río, lago, canal, etc., donde se puede navegar.

> Es, pues, preciso remediar este inconveniente, por lo menos en los ríos NAVEGABLES, etc.
> JOVELLANOS.

> Encerrada (Extremadura) entre Castilla la Nueva, Portugal y Andalucía, sin ríos NAVEGABLES, sin canales,... el comercio de importación es casi nulo, etc.
> LARRA.

NAVEGACIÓN (del lat. *navigatĭo):* f. Acción de navegar.

... por el trato y NAVEGACIÓN de las Indias, donde han á Levante y á Poniente en nuestra edad y en la de nuestros abuelos penetrado las armas españolas con virtud invencible, es nuestra España en toda suerte de riquezas y mercaderías dichosa y abundante, etc.

MARIANA.

La NAVEGACIÓN de Guadalquivir, era entonces tan gran cosa como hemos visto.

AMBROSIO DE MORALES.

– NAVEGACIÓN: Viaje que se hace con la nave.

La capitana dará, ó templará las velas, según conviniere, como no se pierda tiempo en la NAVEGACIÓN.

Recopilación de las leyes de Indias.

... los hechos de Cristóbal Colón en su admirable NAVEGACIÓN y en las primeras empresas de aquel nuevo mundo, lo que obró Hernán Cortés con el consejo y con las armas en la conquista de Nueva España,... y lo que se debió á Francisco Pizarro,... son tres argumentos de historias grandes, etc.

SOLÍS.

– NAVEGACIÓN: Tiempo que éste dura.

Salimos una tarde de esta pequeña Cartago, con viento fresco y mar serena, y con todos los amigos que requiere una feliz NAVEGACIÓN.

Estebanillo González.

– NAVEGACIÓN: NÁUTICA.

Era gran cosmógrafo, y tenia gran experiencia de la NAVEGACIÓN.

ANTONIO DE HERRERA.

... ejercitaron en cosmografía y NAVEGACIÓN don Manuel González Villamil, don José María Cifuentes, etc.

JOVELLANOS.

– NAVEGACIÓN: *Mar.* Si consultamos las fuentes históricas para formarnos una idea de lo que ha sido la *navegación* hasta llegar al estado en que la admiramos hoy, y si consideramos á la raza aria como la más antigua, históricamente, que poblara el globo que habitamos, vemos por el estudio, ya bastante completo hoy, de la lengua suya, que los conocimientos náuticos de la dicha raza fueron bastante limitados. Si se quiere dar la preferencia en antigüedad á los chinos el resultado no es más satisfactorio, y se adquiere la certidumbre de que éstos sólo conocieron una navegación imperfectísima, la cual les consintió apenas explorar las extensas costas de su propio país. Cuanto á las tradiciones bíblicas, lo que sabemos del arca de Noé no es ciertamente lo más á propósito para darnos una alta idea de lo que era la navegación en tiempo de los patriarcas; Noé, en efecto, empleó cien años de su vida en construir una especie de cajón informe, y toda su ciencia náutica consiste, según los más respetables testimonios, en dejarse llevar por los vientos y las corrientes á donde la voluntad del Señor dispone. La expedición de los Argonautas no constituye en realidad de verdad más que una ingeniosa fábula, aunque en el fondo esté basada en un hecho cierto, en una tentativa de índole atrevida, que hizo mucho ruido y que es dificilísimo de apreciar debidamente. El famoso buque *Argos*, tan célebre, cuyos tripulantes lo llevaban á hombros en los sitios dificultosos, y que todas las noches quedaba cuidadosamente varado en seco para que no le ocurrieran accidentes, certifica perfectamente la elemental infancia en que se hallaba el arte de navegar. Sin embargo, tal vez en los relatos que han llegado hasta nosotros y entre nosotros han quedado, no deba verse más que una manifestación de la profunda ignorancia en que vivían aún los poetas griegos respecto á un arte en que la práctica había realizado ya grandes progresos. La importancia del puerto de Sidón, que data de 1897 antes de Jesucristo, y su extendidísimo comercio, marcan ya un progreso efectivo; los fenicios, á pesar de que nunca se apartaban de las costas, habían debido ya de realizar largos viajes, recorriendo en ellos todo el Mediterráneo; Sesostris había equipado flotas inmensas (1437), explorando las costas de Fenicia y todo el Mar Rojo; los egipcios, tripulando verdaderas escuadras, habían invadido el país de los pelasgos. Y, sin embargo, mucho después de estos sucesos, Homero, que fué, sin duda, uno de los más infatigables viajeros de su tiempo, no da más que una idea poco superior á la que daban los Argonautas de la navegación contemporánea. Ulises va perdido diez años por la mar, antes de regresar á Itaca, y esto parece muy natural al poeta.

Y es que, en efecto, el Océano inmenso constituía para los antiguos la imagen más acabada y perfecta del infinito sin límites, y el elemento sombrío, peligroso é inconmensurable á cuyo través sólo un Dios puede ser guía y faro. El Océano mismo es un dios, y el hombre no se pertenece desde el momento en que se entrega á él, convirtiéndose, *ipso facto*, en presa y juguete de una potencia superior, indomable y caprichosa. Los antiguos himnos griegos rebosan todos de ese terror supersticioso que inspiraba entonces la vista sola del Océano, terror que el hombre ha visto disminuirse y casi desaparecer al hacerse él adulto; el día que se atrevió á medir sus fuerzas con el monstruo, le domó. En 1137 fué fundada Cartago por los fenicios, y poco después lo fué Marsella por los cartagineses, lo cual quiere decir que el Mediterráneo todo es ya conocido, explorado, surcado por una *navegación* activa é incesante. El éxito feliz de estas primeras empresas, el gusto por las aventuras, la sed de lo desconocido que al mundo invade, impulsan á los navegantes á llevar más lejos aún sus débiles embarcaciones; Hannón realiza su périplo (800) y Eudoxio el suyo, en sentido contrario (616); este último monta, probablemente, el Cabo de las Tempestades mucho tiempo antes de que lo consiguiera Vasco de Gama, y, seguramente, descubre el paso desde Egipto á las Indias por el Mar Rojo, paso que él regularizó utilizando las monzones. Más tarde el cartaginés Himilcón llegó por el Norte hasta Inglaterra. En 330 el marsellés Pitear visitó la Islandia, la *Ultima thule* de los romanos; el Océano Atlántico no tiene ya secretos para sus atrevidos navegantes, pues se calcula, con algún fundamento, aunque en realidad no existan pruebas positivas, que en esas inmensas peregrinaciones alguno debió llegar hasta las mismas remotas playas americanas. Por último, la flota de Alejandro, bajo el mando de Nearco, explora las costas del Asia, desde el Indo hasta el Golfo Pérsico. Conviene no olvidar que durante todo ese período sólo se usa como propulsor el remo, sin auxilio ni intervención alguna de la vela, siendo desconocida la época precisa en que ésta empezó á usarse. Es, sin embargo, de creer que Eudoxio, cuando se valía de la monzón para pasar por el Mar Rojo á las Indias, la aprovechara algo, y en la Mitología griega se encuentra un vestigio, uno por lo menos, de su uso, en la expedición de Teseo contra el Minotauro de Creta, pues Egeo, el padre del héroe, se mató por la inadvertencia de su hijo, que al regreso cambió las velas negras que había llevado, sustituyéndolas con otras blancas. (Catulo, *Epitalamio de Tetis y de Peleos).*

La navegación no hizo bajo los romanos ningún progreso notable; al menos las levísimas mejoras que se realizaron no pasaron de influir sobre la construcción y el decorado de los buques. Para navegar se seguía siempre de muy cerca el curso de las costas, y es natural que con medios tan imperfectos no pudiera intentarse ni hacerse ningún descubrimiento notable. En la noche de la Edad Media, las expediciones de los normandos, que descubren el Labrador, Groenlandia y Terranova, y algunos años más tarde el transporte de los cruzados desde Constantinopla á Tierra Santa en los buques de los marinos venecianos, son los únicos hechos que ofrecen alguna importancia. Después del siglo XII, Venecia, Génova y Pisa, sobre todo la primera de esas tres Repúblicas, estaban en plena posesión de todo el comercio del Mediterráneo y de Levante. Venecia era la Fenicia moderna. Poco á poco se había reconcentrado entre esos intrépidos comerciantes toda la ciencia náutica, y después fué aumentada extraordinariamente; marinos arrojados é innumerables se habían formado en muy buena escuela, á bordo de las numerosas flotillas del comercio; la *navegación*, ya en tal estado, no esperaba más que un descubrimiento casual, una aplicación feliz de las leyes físicas y astronómicas conocidas, para tomar un vuelo más fácil y expedito. La invención de la brújula, sea ésta debida á la casualidad ó al cálculo, fué el primer paso, pero gigantesco; una verdadera revolución se realizó entonces en el arte de navegar.

Navegantes valerosos y ardientes van á lanzarse al reconocimiento de las tierras inexploradas del globo, no ya siguiendo las costas, sino lanzándose á través de los mares. Después del descubrimiento de las Canarias, de Madera, de las Azores, de las islas de Cabo Verde, Cristóbal Colón descubre América (1492) y Vasco de Gama monta el Cabo de Buena Esperanza (1497). Siéntese el más indiferente penetrado de admiración profunda cuando contempla á esos audaces marinos, provistos de una brújula imperfecta, expuestos á cometer los más peligrosos errores, confiando sus vidas á frágiles carabelas, apenas cubiertas y provistas de escasos bastimentos, afrontar las más grandes contrariedades, las privaciones más duras, una muerte casi cierta, para hundirse en lo desconocido pavoroso y ensanchar los límites del mundo. Algunos años después encuentra Magallanes, hacia la extremidad de la América meridional, un canal que le conduce al Océano Pacífico, cuya inmensa extensión cruza atrevido para dirigirse á las Indias. Así es que, en el período que media desde 1492 á 1521, el mundo entero se abre bajo las proas de los buques. Esos descubrimientos y la toma de posesión de continentes tan vastos como fecundos en riquezas excitan una codicia general y comunican á la navegación una actividad sin ejemplo en los anales de la Historia. La frecuentación de la alta mar, privando á los buques del recurso de las escalas, obliga á modificar la construcción de los cascos y hace cada día más eficaz el empleo de los remos. En consecuencia de esto se les abandona, introduciéndose simultáneamente el uso de las velas cuadradas que, disminuyendo las dimensiones del velamen y multiplicando sus órganos, proporciona á la maniobra combinaciones más variadas y seguras. La determinación precisa de la orientación y el empleo de las cartas costeras primero, y después de las cartas marinas marcando los meridianos, sistema de proyección perfeccionado en el siglo XVI por Mercator, y la invención de la corredera, hicieron progresar grandemente á la navegación, permitiendo á los marinos calcular de una manera más rápida y más exacta que hasta entonces el rumbo que seguían. Sin duda, los bravos marinos del siglo precedente no habían tenido necesidad de tales perfeccionamientos para cumplir grandes empresas, descubrir América, doblar el Cabo de Buena Esperanza, y hasta la de dar la vuelta al mundo; más todavía: se extasiaban ante la excelencia de sus cartas marinas y creían que nadie sería capaz nunca de mejorarlas. «Con ayuda de esas cartas, dice uno de sus contemporáneos entusiastas, los que fueron en compañía de Magallanes navegaron muy diestramente haciendo un viaje alrededor del mundo desde España; de lo que se deduce claramente que las cartas marinas están muy bien hechas y que su dirección y precisión son admirables, hasta el punto de que una cosa tan grande como el mar está retratada en tan pequeño espacio y se confirma en vista de que sólo fiándose de ellas se puede navegar por todo el mundo.» Después de esto las cartas de Mercator han sido muy mejoradas sin duda; la brújula se ha convertido en un instrumento de perfección maravillosa, gracias á los progresos de la Hidrografía y á las radicalísimas mejoras introducidas en los instrumentos destinados á la Astronomía náutica; gracias al sextante, á los relojes marinos, á los cronómetros, que permiten fijar tan fácilmente la longitud de un punto dado, como la brújula permite fijar la latitud, los marinos se vieron libres de incurrir nuevamente en los pasados errores enormísimos de 300 á 400 leguas que podían cometer cuando estaban supeditados al empleo de la brújula nada más. La navegación era ya una conquista segura, cierta, matemática, que pasaba en pleno dominio á poder de los marcantes; ya no podía la navegación avanzar más que por un camino: por la aplicación del vapor á los buques.

En el espacio de cuatro siglos, comprendido entre los XV y XIX, es inmenso el desarrollo por ella alcanzado; la magnífica actividad y expansión comerciales habían cambiado las relaciones de pueblo á pueblo, surcado todos los mares y modificado favorablemente la faz del globo. El comercio, sin embargo, no pudo llegar al máximo de producción hasta después que se realizaron grandísimas mejoras en la construcción naval; fué preciso dirigir un llamamiento á la cien-

cia de los ingenieros y resolver los problemas más complicados para pasar de la pesada é insegura carabela de Cristóbal Colón al espacioso y magnífico navío de guerra de los tiempos de Luis XIV, al poderoso navío mercante inglés, que reune todas las ventajas de una marcha rápida y de una capacidad enorme. «Durante los primeros siglos que siguieron á la ocupación de las inmensas posesiones transatlánticas, dice Vidalín, las relaciones comerciales, si así puede nombrarse al género de operaciones que se efectuaban, fueron poco extensas. No salía nada ó casi nada de Europa: pólvora, armas, algunas telas, escarlata y baratijas propias para conseguir por el engaño lo que no podía suministrar la fuerza. Se importaba metales preciosos y especias; la primera mercancía que dió fletes de alguna entidad, el azúcar, no figura en cantidad de cierta consideración hasta los comienzos del siglo último.» Llegóse, ya casi en nuestros días, á la construcción definitiva de los buques tipos, á propósito para efectuar en ellos las navegaciones largas forrándoles los fondos con planchas de cobre para preservarlos de la acción destructora de las aguas del mar.

Con el siglo XIX la navegación ha visto aumentarse la velocidad progresiva ya adquirida, realizándose, en cierto modo, una verdadera revolución por la aplicación del vapor á la propulsión de los buques. El velamen, que había sido hasta entonces el principal agente de locomoción, se limita ante el vapor sometiéndose á desempeñar un papel secundario, y el marino posee un instrumento poderoso que le permite dominar el capricho de los elementos, imprimiendo á la marcha del buque una rapidez y una regularidad sorprendentes. A este perfeccionamiento capital han venido á juntarse el empleo de las calderas tubulares, el de los cascos y cables de acero, la sustitución de las ruedas por las hélices, la combinación de las velas con el vapor, etc.

«La aplicación del vapor á la navegación marítima, dice el escritor especialista que acabamos de citar, presentaba grandes dificultades, sobre todo para largas etapas que exigieran considerables aprovisionamientos de carbón, lo que impone una enorme capacidad á los buques y máquinas, por consiguiente, muy poderosas. Esta dificultad quedó resuelta muy pronto desde el punto de vista mecánico; pero se demostró que la rapidez y regularidad no podrían obtenerse, sobre todo en las grandes travesías, más que á costa de gastos excesivos, muy superiores á los ocasionados por la navegación á vela. No sólo son más costosos en compra y entretenimiento los buques de vapor que los de vela, sino que como el motor consume carbón y éste ocupa á bordo un espacio considerable, otro tanto se pierde para la carga, por lo cual se agravan los gastos á expensas de los ingresos. Los primeros han podido restringirse mucho merced á sucesivos y constantes perfeccionamientos; el empleo de los cascos metálicos, más ligeros y más sólidos que los de madera, prestándose mejor además á la adopción de las formas finas, sin perjuicio de la solidez; diversas mejoras en los aparatos todos que permiten la producción y aprovechamiento del vapor en ventajosas condiciones, cada vez más propicias; la adopción general de las calderas tubulares, y por último el empleo, como propulsor, de la hélice, menos pesada y muchísimo menos voluminosa que el aparato de ruedas. Existen, á pesar de lo expuesto, diversas causas de diferente índole que contribuyen á aumentar los gastos de esta clase de navegación: el empleo de un tonelaje exagerado, que sobrepasa los límites racionalmente aprovechables para el transporte de pasajeros y de carga; el crecimiento excesivo de riqueza, que aumenta el consumo de combustible en una progresión ruinosa, y el desplazamiento, mayor de día en día, de las dimensiones que se da á los buques atlánticos por efecto de la competencia establecida entre las compañías inglesas, francesas y americanas.» El barco de vela subsiste, pues, á pesar de la revolución inmensa causada por la aplicación del vapor, y se conserva como el instrumento más activo de la navegación, sobre todo en los viajes largos y sin escalas para el transporte de géneros muy voluminosos, como maderas, etc.; y como que, por otra parte, estos buques, como se ha dicho ya (V. CONSTRUCCIÓN NAVAL), han aprovechado todos los progresos de la arquitectura naval, no son inferiores á sus rivales más que desde el punto de vista de la velocidad.

Dada esta idea general de lo que es la navegación y de lo que ha sido, vamos á estudiar ahora, someramente también, la práctica de ese arte, tomando para ello un buque en la mar y viendo lo que ocurre á bordo. Tan pronto como un buque completa su armamento, sale del puerto bajo la dirección de un piloto de la localidad (práctico), que lo conduce siguiendo las marcaciones que una larga permanencia en el sitio le ha hecho familiares; cuando se llega á alta mar el piloto abandona el buque y la conducción de éste pertenece ya al capitán, que es el único encargado de fijar el rumbo y el que asume desde el momento mismo la responsabilidad completa de los acaecimientos de la campaña. Mientras hay costas á la vista el capitán se guía con arreglo á las cartas y planos que posee, haciendo sondar cuando lo cree necesario y fijando continuamente sobre la carta la posición del buque, sea por medio de las marcaciones existentes en la carta, durante el día, sea con ayuda de los faros que se encienden durante la noche, y cuando ya está próxima á perderse de vista la costa determina por este método una última posición, que se llama el *punto de partida* porque constituye, en efecto, el punto de partida primero y principal para los problemas de rumbo. Estos problemas son muy numerosos, pero se resuelven todos por medio de observaciones astronómicas ó echando mano de lo que se llama *navegación por la estima*, aquilatándose luego mutuamente los resultados de aquélla y de ésta.

Para determinar el camino que un buque debe seguir sobre la superficie de los mares, es preciso conocer perfectamente dos cosas: su dirección y su velocidad. Casi siempre es posible conocer la dirección que sigue un buque, apelando para ello á observaciones astronómicas que dan su posición, es decir, la longitud y latitud del lugar en que se encuentra en el momento de cada observación; pero como las observaciones exactas y precisas ofrecen siempre algunas dificultades, hasta cuando el estado del cielo las facilita más, y exigen además cálculos muy complicados que no se pueden repetir á cada instante, es indispensable disponer de otros procedimientos más rápidos y más sencillos para regular la marcha de un buque de una manera continua, así como para evitarle los escollos en que pudiera naufragar. La brújula es el instrumento empleado con este fin, y de aquí el nombre de compás de rumbos ó aguja de marear que suelen darle los marinos. Se conoce la dirección del buque observando el ángulo que forma su eje con la aguja imanada, ó, en otros términos, con el meridiano magnético; pero es preciso tener en cuenta la variación para relacionar la dirección del buque en el meridiano terrestre. Sin embargo, como los datos así obtenidos no tienen una fijeza absoluta ni una precisión suficiente siquiera, y como los errores de rumbo que da la aguja, combinados con los del camino estimado que recorre el buque, se acumulan de momento en momento y pueden producir perturbaciones peligrosas relativamente á los puntos del globo á que se supone haber llegado, es necesario rectificar estas posiciones por medio de observaciones celestes, y tanto más frecuentemente hay que hacer esto cuanto más próximo se encuentre el buque á sitios considerados como peligrosos. Para medir la velocidad de un buque, ó sea el camino que recorre en un tiempo dado, se emplea la corredera, y se toma por unidad de medida la legua marina (5555,55 m.) ó la milla marina (1851,85 m.), según que se trate de distancias largas ó cortas. La corredera debe lanzarse al agua tantas veces como parezca que varía la marcha del buque. Por lo demás, así la corredera como la brújula no suministran indicaciones rigorosas, y hasta aquí hemos supuesto que el buque seguía la dirección marcada por su quilla. Este caso, sin embargo, se presenta rara vez y sólo ocurre cuando el viento – pues de la navegación á vapor hay poco que decir – sopla en esa dirección ó de ella se separa poco, porque entonces la orientación de las velas es perpendicular al plano longitudinal del buque y la fuerza motriz empuja ú obra en ese plano. Lo más frecuente es que las velas estén orientadas más ó menos oblicuamente y reciban el viento bajo una inclinación mayor ó menor; la fuerza motriz, que es la resultante de los esfuerzos parciales ejercidos por el viento sobre cada punto de las velas, siguiendo uno normal á su superficie, forma entonces un cierto ángulo con el plano de la quilla y puede descomponerse en otros dos: uno dirigido hacia ese plano y que impulsa el buque á proa; otro perpendicular á esta dirección y que arrastra el buque paralelamente á su eje mayor. El efecto de esta última acción, que es destruída en gran parte por la resistencia del agua contra los costados del buque, y que varía con la fuerza del viento, la cantidad de velas desplegadas y el estado de la mar, es hacer seguir al buque un camino diferente del que indica la brújula y formando con éste un ángulo más ó menos abierto que se llama la *deriva*. Cuando se quiere determinar el valor de este ángulo cuyo efecto es sensible á bordo de los mismos buques de vapor, por el sólo esfuerzo del viento sobre sus partes exteriores, se marca por la brújula el rastro que el buque deja tras de sí y que se llama la *estela*, y se toma el ángulo formado por ese rastro con el rumbo diametralmente opuesto al que indica el compás; á veces se fija en la popa del buque un semicírculo horizontal cuyo radio medio, marcado con un cero, indica la dirección de la quilla y va provisto de una alidada movible alrededor del centro; se dirige las pínulas sobre la estela, y el arco contado desde el cero hasta las primeras divisiones de la alidada da inmediatamente la deriva. Esta deriva, llamada estribor ó babor, según que arrastre el buque á la derecha ó á la izquierda, suponiendo que el observador se halla situado á popa mirando á proa, ó sea según que el viento sople de la derecha ó de la izquierda. Ordinariamente el error que proviene de la brújula y el originado por la deriva existen á la vez, y por lo mismo, y para simplificar los cálculos de corrección, se los considera en conjunto si los errores van en el mismo sentido, ó bien se los aclara aparte si son de sentido contrario, y se da al resto el sentido de la más acentuada de las dos variaciones. Las corrientes constituyen una nueva fuente de error. El que proviene de esta causa se corrige fácilmente cuando son conocidas la dirección y la velocidad de las corrientes. A fin de conseguir esto se busca el total de lo que el buque se ha desviado de la primitiva siguiendo esta nueva dirección, y se trata este camino como si fuera un rumbo diferente que hubiera recorrido el buque, además del que ha hecho por su propio y natural movimiento. Supongamos, por ejemplo, que se haya navegado durante diecisiete horas treinta minutos en una corriente cuya velocidad fuera de 3 millas $^{6}/_{10}$ al S.S.E. El buque había sido arrastrado siguiendo esa dirección una distancia de $3^{m}6 \times 17,5 = 63$ millas, hallándose, por consiguiente, en igual caso que si hubiera recorrido por sí mismo 63 millas al S.S.E. Pero la determinación de las corrientes es todavía extraordinariamente imperfecta, y lo que ocurre con más frecuencia es que no se puede contar más que de una manera aproximada y de tanteo. Ellas son la causa de casi todos los errores que se cometen en la *navegación* por estima, que este es el nombre que lleva la navegación en la cual son los principales elementos directivos la corredera y la brújula.

Cuando, lo que cada día ocurre, se quiere hacer seguir al buque cierto rumbo de viento, se debe despojar esta dirección de los errores que producen la variación de la aguja imanada, la deriva, y, si es posible, las corrientes en sentido inverso; así se obtiene el rumbo de la aguja, que es el que debe seguirse y con arreglo al cual debe gobernarse. Esta dirección del camino debe estar determinada por el objetivo mismo del viaje, y el capitán tiene la obligación de velar constantemente en las diferentes circunstancias de la navegación para conseguir llegar á su destino por la vía más corta posible. En consecuencia de esto, él es quien debe dar el rumbo al timonel y éste es quien ha de conservar la proa del buque por medio del timón, en la dirección que previamente se le ha ordenado. De aquí se deduce que mientras no se cambie la proa del buque, la línea trazada por éste sobre la superficie de las aguas viene á encontrar los meridianos sucesivos del globo bajo un ángulo constante, que se llama el ángulo del rumbo ó del rumbo de viento, y esta línea forma en general una curva de doble curvatura que se llama loxodrómica. Es raro que un buque siga el rumbo directo entre el punto de partida y el de destino, porque las circunstancias de la *navegación* no suelen permitirlo más que muy difícilmente; pero se puede abreviar la duración de las travesías describiendo mientras sea posible pequeños arcos

loxodrómicos situados en la proximidad del rumbo aquél. En el caso en que la configuración de las costas se oponga á que se siga la vía más breve, se las contornea lo más próximo posible á ellas esforzándose por no perderlas de vista. Como que los vientos, sin embargo, son muy pocas veces favorables, y á este obstáculo viene á unirse en muchas ocasiones el que ofrecen las corrientes, se comprende que el buque marche siempre separado del camino verdadero. Se necesita entonces hacerle correr continuas bordadas, teniendo cuidado de dirigirle, en tanto que sea posible, hacia la longitud y la latitud del punto de su destino. En consecuencia, cuando se tiene la facultad de elección, sucede con frecuencia que, siguiendo un camino indirecto, ó de travesía, digámoslo así, se prefiere ir á encontrar vientos ó corrientes fijas y favorables en parajes perfectamente conocidos de antemano. Estas travesías son, por regla general, menos largas que si se expusiera el buque á todos los riesgos y contingencias de la navegación directa. Sin embargo, esta última encuentra numerosas y felices aplicaciones, sobre todo, como se comprende bien, en los buques de vapor. Sea la que quiera la forma en que navega el buque se echa la corredera al agua cuantas veces cambien el viento, la mar ó el aparejo y la dirección. Además se nota frecuentemente, cada media hora por ejemplo, en un libro llamado cuaderno de bitácora, el rumbo del buque y su velocidad, y al fin de cada cuarto, es decir, cada cuatro ó seis horas, espacio durante el cual permanece de guardia la misma parte de la tripulación, se hace el resumen de todo y se lleva al libro de á bordo. Por último, todos los días, á las doce, y más á menudo si es preciso, se fija la situación del buque para saber el lugar preciso en que se encuentra; para conseguirlo se opera la reducción de los diversos rumbos en conjunto, tomando como punto de partida la última situación del buque en que se realizó el mismo cálculo y queda determinada la posición del buque para fijarla en la carta. Comparando esta posición con la del lugar á donde quiere dirigirse el buque, el capitán elige la dirección ulterior que debe seguir para separarse de ella lo menos posible, según los vientos reinantes y los peligros que pueden presentar los mares que haya que recorrer.

Navegación astronómica. – Se llama también *de altura ó de golfo*, la que se dirige por la altura de los astros, y *navegación de estima* la que se conduce por la cuenta de este nombre.

La *navegación astronómica antigua*, pues hay una moderna, se funda particularmente, según Villarceau (1887), en la determinación de la latitud por medio de la altura meridiana de los astros, y de la longitud por medio de las alturas lunares. No pudiéndose contar con la exactitud del cronómetro, no se podían utilizar sus indicaciones más que para establecer los intervalos entre varias observaciones consecutivas.

La *nueva navegación astronómica* se distingue de la anterior por la posibilidad que hay en ésta de llevar cuenta exacta del tiempo del primer meridiano. La principal ventaja de esta nueva navegación astronómica, descubierta en 1843 por Sumner y perfeccionada después por varios autores, estriba en que ofrece una línea como lugar geométrico del buque, aun cuando no se pueda observar más que una altura en la proximidad de la costa. Esto constituye lo que se llama *caso crítico*; para más detalles véase *La determinazione del punto nave coi metodi della nuova navegazione astronomica*, por Eugenio Gelcich; *Rivista marittima*. Roma, marzo de 1893.

Navegación loxodrómica. – La que se realiza siguiendo la curva loxodrómica, de la que ya se ha tratado.

Navegación ortodrómica. – Esta navegación, que también se llama *por círculo máximo*, es la que se hace siguiendo un meridiano ó un círculo máximo cualquiera; es, por lo tanto, más breve que la loxodrómica. La ecuación del círculo máximo sobre la esfera es

$$\operatorname{tang} L = \operatorname{tang} \beta \operatorname{sen} (\phi - \alpha),$$

en la cual L y ϕ representan la latitud y longitud de un punto dado, β el ángulo que el círculo forma con el ecuador, y α la distancia de su intersección con este último hasta el primer meridiano.

Para fijar un arco de círculo máximo, sabidas las latitudes y longitudes de sus extremos, es necesario determinar las de otros varios intermedios en función de aquéllos, lo cual se consigue hallando sus latitudes $L' L''$... (dadas las longitudes) por medio de las relaciones deducidas de la ecuación principal:

$$\operatorname{tang} \beta \frac{\operatorname{sen} L}{\operatorname{sen} \gamma - \alpha}, \operatorname{tang} \gamma = \frac{\operatorname{sen} L + L'}{\operatorname{sen} L' - L};$$

$$\operatorname{tang}, \frac{\phi' - \phi}{2}, \gamma = \frac{\phi + \phi}{2} \alpha,$$

(esta última como relación auxiliar). Estas ecuaciones dan los valores de los constantes α y β, y variando en la principal el valor de las longitudes $\phi' \phi''$, etc., se hallan las latitudes correspondientes $L' L''$, etc.

Así se obtiene una serie de puntos, aproximándose la derrota que resulta cada vez más al círculo máximo cuanto mayor sea el número de puntos intermedios determinados. Se comprende que no siempre puede seguirse la línea ortodrómica, bien por los obstáculos de tierras, bajos, etc., bien por los vientos, corrientes ú otras circunstancias especiales de la navegación, y además porque en latitudes altas y entre puntos que se hallen en un mismo paralelo, poco más ó menos, la ortodromía se dirige por las regiones polares. En teoría, pues, la navegación ortodrómica ó por círculo máximo es mucho más corta que la loxodrómica, y tanto que desde la Nueva Zelanda á Valparaíso hay más de 400 millas de diferencia en favor de la primera.

Navegación propia. – Llámase así la que se practica atravesando los mares más anchos ó haciendo viajes por alta mar, y *navegación impropia* la que por otro nombre se llama *cabotaje* ó *navegación costera*, *costanera*, *práctica*, etc.

Navegación submarina. – Como hicimos en el artículo referente á CONSTRUCCIÓN NAVAL (véase), diremos aquí algo respecto á *navegación submarina*, ya que, aparte de su utilidad, continúan los esfuerzos en las diferentes marinas para conseguirla, aplicando á este fin los progresos de la electricidad.

La *navegación submarina* ó *subacuática* ha seguido, como la sombra al cuerpo, al buque autosumergible; pero así como el buque ha recorrido casi todas las etapas del camino que como tal debe seguir hasta su perfecto desarrollo, es aún, por desgracia, y á causa de enemigos de dificilísima debelación, como veremos, muy deficiente.

Bushnell en su bote (1774) no llevaba más que un tripulante, y éste sólo podía permanecer media hora debajo del agua por razón del poco aire respirable de que disponía, que era solamente el contenido en la cavidad del bote cerrado. Bushnell limitaba sus aspiraciones y el papel de su bote á colocar de noche y por sorpresa en los fondos de las naves enemigas cartuchos con 150 libras de pólvora, que debían hacer explosión por medio de un aparato de relojería graduado de antemano.

Fulton (1801), con dos hombres más, con cuatro dicen otros autores, se sumergió en la bahía de Brest, recorriéndola en distintas direcciones, permaneciendo cinco horas debajo del agua; colocó un torpedo, cargado con 100 libras de pólvora, en los fondos de un buque preparado al efecto, y lo hizo volar en presencia de una numerosa comisión, entre la que se hallaban el almirante Villarez y otras personas caracterizadas en la Ciencia y la Marina. El torpedo consistía en una caja de cobre, que iba amarrada á un palo, en cuyo extremo había un arpón destinado á clavarse en los fondos del buque enemigo: en esta disposición se daba fuego al contenido de pólvora por medio de un aparato de relojería, ó por un percutor que con una cuerda y desde á bordo del *Nautilus* se hacía caer sobre el fulminante y determinaba la explosión.

El *Nautile* (1809) llevaba una tripulación compuesta de nueve hombres, y tenía por objeto dirigirse de noche hasta los buques ingleses y colocar en sus obras vivas cierto número de camisas embreadas: en la práctica no respondió á las esperanzas que teóricamente había hecho concebir á las muchas personas que de él tenían noticia.

Johnson (1823) navegó entre dos aguas por el Támesis, acompañado por varias personas dentro de su buque, permaneciendo encerrado en él y con ellas por espacio de ocho ó diez horas consecutivas sin experimentar la menor molestia.

Shuldam (1824) descendió á 30 pies de profundidad en la bahía de Portsmouth en su submarino.

Baüer (1855) maniobraba en su buque buzo con bastante facilidad, y dentro de él permaneció debajo del agua unas ocho horas seguidas.

El insigne Monturiol (1859), no sólo en la construcción de su buque verificó un progreso muy marcado, como dijimos al hablar de él, sino que también la navegación submarina le debe mucho. En 19 de abril de 1859 se expidió una Real orden autorizando al inventor para hacer las pruebas de su *Ictíneo* y disponiendo que las autoridades de marina le prestasen todo auxilio y protección, dondequiera que se verificasen los ensayos. Veintiuno hizo con éxito feliz en Barcelona y Alicante, siendo muy notable el que llevó á cabo delante del duque de Tetuán, presidente del Consejo de Ministros, y de otras autoridades, sumergiéndose acompañado de otras cuatro personas, y permaneciendo debajo del agua durante dos horas y veinte minutos. Púdose apreciar la facilidad y soltura de los movimientos del *Ictíneo*, porque éste llevaba dos astas de 7 metros de longitud colocadas á popa y á proa, cuyos extremos salían del agua y traducían perfectamente en el exterior, con las que ellos verificaban, las evoluciones que efectuaba en el fondo el barco. Otra prueba importante se hizo en Barcelona en 1862: iban á bordo 10 hombres con el inventor; anduvo entre dos aguas durante cinco horas consecutivas, y sus tripulantes respiraban, sin dificultad ni fatiga, aire químicamente obtenido. Con árboles mecánicos, ingeniosamente dispuestos, podían los tripulantes del *Ictíneo* cortar, barrenar ó recoger un objeto si era necesario. Para asegurar la respiración en el interior de su buque llevaba Monturiol almacenado oxígeno comprimido, ó lo producía durante la navegación, descomponiendo el bióxido de bario ó el bicromato de potasa con el ácido sulfúrico, ó bien lo extraía del agua del mar, como naturalmente lo hacen los peces, atreviéndose á gastar el aire respirable con tal profusión que no sólo disponía de todo el necesario para la gente, sino que se permitía llevar encendidas constantemente seis bujías, que lucieron en las pruebas, sin que se notara en la luz la menor alteración. En la propulsión desplegaba Monturiol un verdadero lujo de ciencia, produciendo fuegos especiales en calderas á propósito, y uno de ellos era el que obtenía con la combustión del zinc por el peróxido de manganeso. Respecto á la parte militar el *Ictíneo* nada dejaba que desear, puesto que disparó en las pruebas un cañón giratorio que arrojaba proyectiles ojivales huecos de 7 kilogramos de peso y lanzaba torpedos. En una palabra, Monturiol, según las entusiastas expresiones del contraalmirante Lobo, *ha dotado al mundo con un aparato que, una vez debajo de las aguas, y con sus propios elementos, reune las tres circunstancias de vida, movimiento y luz.* Todos los esfuerzos de D. Narciso Monturiol fueron estériles, quedando su *Ictíneo* en poder de los acreedores y muriendo pronto, quizá bajo el peso de tal disgusto, aquel hombre eminente.

Alstill (1863) verificaba la propulsión en su buque autosumergible con auxilio de una hélice, movida por vapor cuando navegaba por la superficie, y por motores eléctricos cuando marchaba sumergido, lo cual lograba haciendo entrar agua en algunos compartimentos inferiores. Un hombre, colocado en la garita de la cámara, vigilaba el exterior y marcaba el rumbo; el buque se hacía invisible sumergiéndose sólo 0m,91, y á esa profundidad quedaba todavía bien alumbrado su interior por la luz solar.

El *Plongeur*, del almirante Bourgois (1863), llevaba una máquina de aire comprimido y de 80 caballos de fuerza. Las experiencias hechas en el puerto y en la mar tuvieron resultado satisfactorio.

Winan, el constructor norte-americano, en el barco autosumergible perfeccionado que hizo para el *Yacht-Club* de San Petersburgo, introdujo un aparato ventilador muy curioso, movido por las máquinas generales del barco, las cuales eran de alta presión y desarrollaban una fuerza de 1 500 á 1 800 caballos.

El submarino probado en Estokolmo en 1865 recorría considerable distancia por debajo del agua.

El buque construído por un ingeniero francés durante la guerra de Secesión de los Estados Unidos (1861-65), llevaba gruesos lentes de cris-

tal para permitir la visión, y producían la atmósfera respirable dos aparatos: uno para suministrar el oxígeno, y otro al que iba á parar el aire viciado, purificándose al pasar por un depósito de cal. El del lago Michigan, en la misma época, permaneció cuatro horas debajo del agua. En el de Villerroy, por medios químicos, se purificaba el aire en su interior; se hicieron las pruebas en Newcastle (Delaware), y estuvo el inventor con otros ocho hombres dentro del buque sumergido durante cinco horas seguidas.

El *Intelligent Whale*, de Brooklyn (1872), podía estar diez horas consecutivas debajo del agua.

El *Resurgan*, de Garrett (1876), estuvo en una de las pruebas que hizo cerca de treinta horas sumergido.

Con los de Holland, de Nueva York (1877 y siguientes), se demostró la ventaja de llevar un exceso de fuerza ascensional permanente; no podían estar sumergidos más que dos horas y media, mientras duraba el aire contenido en el interior. Para corregir el rumbo de sus buques usaba una cámara lúcida que tenía un tubo que salía fuera del agua, una especie de telémetro para asegurar las punterías y la visión.

Nordenfelt (1885 y 87), para navegar sumergido, se sirvió de vapor calentado á una temperatura de 150 á 160°, que utilizaba al principio á la tensión de nueve atmósferas, después de haber desarmado la chimenea y cerrado herméticamente la escotilla. El último submarino *Nordenfelt* lleva una máquina de 1000 caballos de fuerza y trabaja á diez atmósferas de tensión, siendo su andar en la superficie de 15 millas y de 5 sumergido.

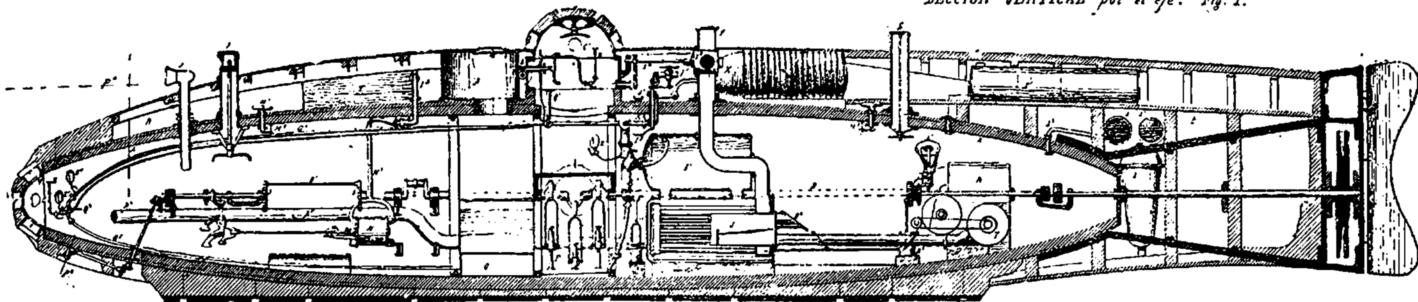

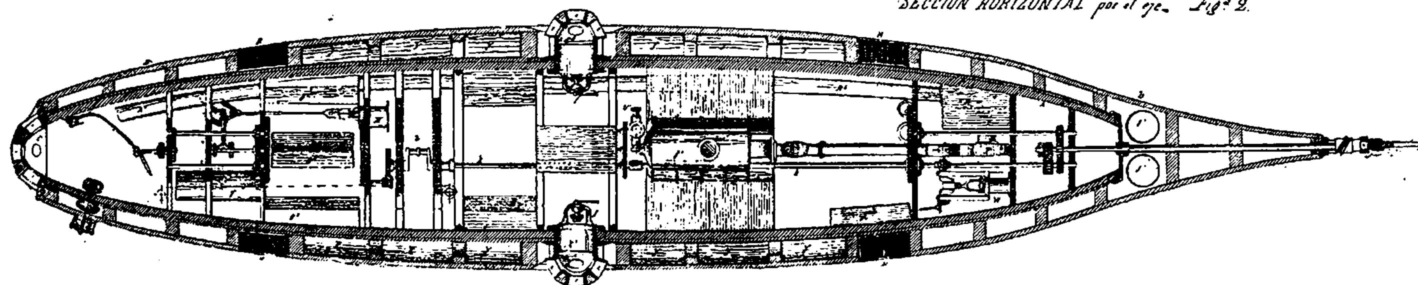

Ictíneo Monturiol

El de Goubet (1885) contiene aire comprimido, que renueva el necesario para la respiración de los dos tripulantes y para el movimiento de las bombas que han de expeler el aire viciado y lastre de agua. El aire almacenado va comprimido á la tensión de 50 atmósferas, y hay el suficiente para que dos hombres respiren durante diez horas; se purifica por la potasa cáustica, que absorbe el ácido carbónico. El motor es un aparato Siemens, é impulsa al submarino con una velocidad de 5 millas por hora.

El *Peacemaker (Pacificador)*, lleva dos tripulantes; va armado con torpedos provistos de electroimanes para que se adhieran á los fondos metálicos de los buques, con una máquina de 14 caballos de fuerza indicada; se dice que el submarino anduvo á razón de 8 millas.

El *Porpoise* se mueve por la electricidad con el auxilio de 45 acumuladores, y parece ser que puede recorrer una distancia de 250 millas á pequeña velocidad. Los depósitos de aire comprimido, suficientes para subvenir durante seis horas á las necesidades respiratorias de dos hombres, van colocados en los extremos. Su máximo andar es de 8 millas por hora y de 80 su radio de acción con dicho andar.

El *Gymnote*, según asegura en un documento publicado en diciembre de 1888 el vicealmirante Paris, «navega y gobierna perfectamente, así á flote como sumergido; se mantiene con exactitud rigorosa en la profundidad deseada; su velocidad es la que se calculó (unas 11 millas); á bordo se respira perfectamente; la visión es fácil hasta cierta profundidad y á todas gobierna bien.» No se puede pedir más, al parecer.

Resulta de todo lo expuesto, que el buque autosumergible ha llegado á un altísimo grado de desarrollo, casi á la perfección, pero que hay algo, que debe ser independiente del barco, que mantiene planteado el problema de la *navegación subacuática*, el cual continúa siendo objeto de incesantes ensayos y tentativas, que no llegan, ni con mucho, á su definitiva resolución; son pasos que más parecen dados alrededor de un fin que no hacia él.

Con la generalización de los motores eléctricos por el uso de los acumuladores inventados por Planté, único inventor, y modificados después hasta lo infinito en todos los países; con la aplicación del émbolo hidrostático debido á Courbebaisse, uno de los ingenieros que intervinieron en la construcción del *Plongeur*; con la del servomotor de Farcot y con el notable invento del péndulo regulador de Whitehead, empleado en 1872 con brillante éxito en su torpedo automóvil, verdadero buque submarino automático, cuyo secreto, rigoroso en un principio respecto de su aparato de profundidades, hoy es perfectamente conocido entre los hombres especialistas de todas las marinas; con los progresos de la Química que da el oxígeno líquido, permitiendo llevar una gran cantidad en poco espacio, y con otras manipulaciones que hacen fácil la obtención y mantenimiento de una atmósfera cómodamente respirable; la Mecánica con sus incesantes perfeccionamientos en sus diferentes aplicaciones, con todo eso parece inminente la resolución del problema; todo, en una palabra, contribuye y hace que se construyan muchos buques submarinos, y que teóricamente respondan casi por completo á lo que de ellos esperan el constructor y la humanidad. Pero se llega á la práctica, á la función, y pocos resisten su influencia, aunque al principio, á su sólo anuncio, causen gran entusiasmo; la mayoría de los citados han sido objeto de ardientes ditirambos antes y poco después de las pruebas; sólo dos ó tres subsisten penosamente, sin embargo.

«La navegación submarina, decía Zédé en París ante la Academia de Ciencias en 1886, es cuestión que hoy se agita en todas partes, y la Academia sabrá con el mayor interés ciertamente que mi sentido y difunto maestro Dupuy de Lôme *la había resuelto de una manera práctica y sencilla*. Aseguraba que había una relación íntima entre la navegación aérea y la submarina, y que el día en que la primera fuera resuelta la segunda lo sería también. Ambas descansan sobre una base capital, y ésta es el descubrimiento de un motor potente y ligero que no cambie de peso durante sus funciones. En cuanto llegó á su noticia el éxito del globo de Meudón, debido á su motor eléctrico, me dijo: Hemos de volver al estudio del buque submarino, y acabaremos de una vez las diferencias entre torpederos y acorazados, anulando á entrambos.»

Y en efecto, el gran de Lôme se equivocó esta vez; su buque, el *Gymnote*, ha realizado cuantas esperanzas se concebían acerca de él; en las pruebas ha desempeñado perfectamente el programa de ejercicios que se le había trazado; si entre ellos hubiera figurado la voladura de un buque por medio de un torpedo, de cierto lo hubiera conseguido, como Fulton lo consiguió en 1801 con torpedos y explosivos y un submarino muy inferiores á los que se tienen hoy; no repetir con éxito todas esas maniobras y hasta intentar otras más difíciles en este siglo de la industria, sería cosa grave é indicaría un retroceso tristísimo en la marcha naturalmente progresiva de la humanidad: pero el problema no está resuelto más que en pequeña parte. En el *Gymnote*, es decir, el submarino más perfecto ensayado hasta hoy, sus tripulantes disponen de un radio visual preciso muy escaso; con ese inconveniente, si grave para la paz gravísimo para la guerra, tropezaron todos sus antecesores, y es de temer que sigan tropezando los venideros, porque depende menos de condiciones externas, modificables por el arte y la industria, que de la fisiología del ojo humano, invariable porque obedece á leyes biológicas inmutables; las enormes presiones intraoceánicas, por otra parte, hacen que aun cuando el buque *viera*, no pueda descender á grandes profundidades, á más de 30 metros por ejemplo, so pena de hacer sus paredes de excepcionales y molestísimos grosor y peso; 30 metros de profundidad en un puerto ó junto á una costa son algo; en alta mar, para investigaciones científicas, no son nada. El gobierno francés, ante las inmejorables pruebas del *Gymnote*, realizadas en consonancia con el programa establecido, ha limitado su acción á ordenar que se construya otro buque del mismo tipo, pero de 40 metros de eslora (el primero tenía, como diji-

mos en su sitio, 19,20). Construir un submarino más sólo es cuestión de trabajo y de dinero; todos los detalles que en conjunto constituyen el cuerpo de la navegación submarina están resueltos; falta sólo resolver los referentes á la visión y á la profundidad, darle alma á ese cuerpo, y ahí se estrellan todos los proyectistas, inclusos Holland, con «su cámara lúcida y sus primas colocados en un tubo que sale fuera del agua,» y el *Gymnote*, con «su aparato óptico particular,» que decía Zédé. Cuantas personas competentes se ocupan sin prejuicios en esta cuestión, consideran muy limitado el valor militar del buque autosumergible: un periódico inglés muy entendido, *El Engineer*, le asigna sólo una fuerza moral, un papel pasivo «como el que representa una luz encendida durante la noche en las platerías para ahuyentar los ladrones;» en los Estados Unidos quedan casi desiertos, para lo que en aquel país puede esperarse, los concursos abiertos por el gobierno para que presentaran planos y proyectos los inventores de submarinos; en Inglaterra no se preocupan del asunto, ni el Almirantazgo ni la emprendedora industria particular, y lo mismo, poco más ó menos, ocurre en todas partes, sin que por eso dejen de pensar en el caso algunos hombres de talento y buena voluntad, pero sin gastar capitales en nuevas pruebas.

Lo dijimos hace tiempo en otra parte sin echárnoslas de profeta (nadie lo es en su tierra, y nosotros en ninguna), sino partiendo fielmente de hechos conocidos, y lo repetimos aquí ahora, porque todo y todos van confirmando nuestras palabras: «Cuando apareció el torpedo *Whitehead*, el arma más perfecta que hasta el día se ha inventado, y algunos de cuyos ingeniosos mecanismos aprovechan los submarinos al presente, todo fueron esperanzas para los débiles y temores para los poderosos; hoy, á los catorce años de haber volado el *único* buque que lo ha sido en guerra por el *Whitehead*, se ve que tan infundados eran los miedos como las arrogancias; el proyector eléctrico, el cañón de tiro rápido, las redes Bullivant y Solomiac, además de los inconvenientes propios del torpedo, garantizan la seguridad del imponente acorazado y del crucero protegido, que sigue enseñoreándose de los mares. También contra el submarino, sobre los muchos y graves que en su misma naturaleza lleva, saldrán otros enemigos poderosos, y en París ha salido ya el cazasubmarinos de Point-du-Jour, que quizá lo inutilicen en sus efectos militares; pero si el torpedo, que no sirve para buques, no representa más que los despojos malogrados de una maravillosa concepción del genio, en cambio el buque buceador perfecto, cuando aparezca, si se le cierran los caminos sangrientos de la guerra, siempre le quedará expedito el que conduce brillantísimo al lecho inmaculado del Océano, en el que tantos descubrimientos duermen el sueño de Lázaro, y con su concurso podrá la humanidad elevar á la Ciencia con perlas y corales un magnífico monumento, sobre cuyo frontispicio resplandecerá perdurable el nombre que entre sus conciudadanos lleve el genio á quien se deba el portentoso descubrimiento de la navegación submarina.» (F. Montaldo, 1889, Madrid).

Tenemos, pues, como estado actual de la cuestión: el *buque autosumergible* muy perfecto y fácilmente perfectible con trabajo y dinero; la *navegación subacuática* muy deficiente por múltiples razones, varias de las cuales, relacionadas con la electricidad, ha expuesto Edison, y las principalísimas de la dificultad en conseguir la visión precisa á determinada distancia y en bajar á cierta profundidad; el *buque submarino de guerra*, causando profundas desconfianzas y justificados reparos acerca de su eficacia á las autoridades en la materia; y tenemos, por último, algunos hombres de talento y buena voluntad que no dejan de pensar en el caso. No necesitamos esforzarnos mucho para que se nos crea si decimos que nos alegraríamos extraordinariamente si se llegara á conseguir un buque y una tripulación que resolvieran el problema, es decir, que «navegaran por debajo de la superficie del agua, como los buques ordinarios lo verifican en ella, con las mismas libertad y seguridad, ni más ni menos;» que eso entendemos nosotros, como en CONSTRUCCIÓN NAVAL (véase) dijimos, y eso creemos que debe entenderse, por navegación subacuática.

Antes de terminar, y á manera de paréntesis, hemos de manifestar que muchos párrafos y conceptos de los apuntados hasta aquí están tomados de la *Revista general de Marina*, cuaderno de enero de 1889, y que esa publicación oficial, el libro recientemente publicado con el título de *Buques submarinos* y *La Ilustración Artística* de Barcelona, núm. del 7 de enero, son los únicos escritos españoles que antes de ahora se han ocupado en el asunto que constituye el tema de este artículo sin incurrir en pecado de personalidad, tan grave, á nuestro entender, cuando nos inclina á ensalzar á una individualidad sin probar lo que decimos, como cuando sin ellas nos induce á censurarla; por eso recomendamos á los lectores que quieran profundizar seriamente en este estudio la lectura de los tres escritos que hemos citado.

– NAVEGACIÓN: *Hig.* La *navegación* pertenece á la Medicina en dos de sus aspectos: por las enfermedades que puede engendrar y por las que puede curar.

A *Enfermedades producidas por la navegación.* – Las causas de estas enfermedades son múltiples, y proceden, unas de los mismos individuos, y otras del medio ambiente y de la duración de los viajes. No todo el mundo es apto para soportar los inconvenientes de la vida de á bordo; tal constitución resistirá fácilmente los viajes marítimos; tal otra, por el contrario, se encontrará muy mortificada. Se ha notado que, en general, las personas pequeñas y macizas están más á cubierto de las enfermedades y de las incomodidades náuticas que las personas altas y delgadas.

La escasez de aire en los sollados y en los estrechos camarotes es una causa positiva de diferentes enfermedades que resultan de la acumulación. A esta primera causa es preciso añadir la que procede de la humedad siempre reinante en los buques, principalmente en los acorazados, lo que dispone á las afecciones febriles. Los oficiales de marina no tomarán nunca demasiadas precauciones para asegurar el saneamiento del buque, sea por la ventilación, sea por el baldeo ó por el raspado en seco de los fondos interiores del barco, á fin de impedir que los mamparos se impregnen de miasmas perjudiciales y de moléculas infecciosas. Los marineros y pasajeros deben evitar todo lo posible el permanecer mucho tiempo encerrados en el interior del buque; les conviene, por el contrario, y lo necesitan, respirar con frecuencia el aire libre.

Los marineros, particularmente, pueden hallarse expuestos á contraer enfermedades especiales, producidas por la negligencia ó el poco aseo. Por lo general no están provistos con abundancia de ropa blanca interior y cambian muy de tarde en tarde su eterna camiseta de lana. Sus vestidos se impregnan de sudor, de miasmas, de los materiales todos de las deyecciones, y dejan escapar un olor desagradable, aumentado en gran manera por la peste del tabacazo que fuman ó mascan, por los ajos y cebollas que comen y por el alcohol de que abusan. Esta falta de cuidados y de limpieza se manifiesta ante todo en la piel; ésta se engruesa, se arruga, se pone áspera, pierde su flexibilidad y elasticidad, de donde resulta que la transpiración cutánea es casi nula, y esto es ya por sí solo causa suficiente de enfermedades nuevas y graves.

La alimentación es otra de las causas más fecundas de enfermedad. En efecto, los marinos apenas abandonan el puerto cuando ya se ven obligados á procurarse el alimento con salazones, menestras y conservas; y todavía, á poco que dure el viaje, esos alimentos concluyen por deteriorarse; el agua misma se enturbia, se espesa y hace nauseabunda, sean los que quiera los cuidados que se ponga para conservarla. La salud del marinero ha de resentirse necesariamente con este género de alimentación, y ella es la base del escorbuto y de otra porción de enfermedades propias de la gente de mar. Puede decirse, sin embargo, que hoy, gracias á los novísimos procedimientos de conservación de las substancias alimenticias, á la facilidad y perfección de la destilación de agua de mar, haciéndola propia para la bebida, y á las escalas, más frecuentes y cómodas que en la antigüedad, estos accidentes se hacen por fortuna cada vez más raros.

Los marineros en general soportan bastante bien las privaciones y las fatigas de los viajes marítimos; todo lo contrario de los viajeros, los cuales, con los balances y cabeceos del buque, se suelen encontrar muy molestos, duermen mal en las literas y se aburren profundamente, gracias á la vida monótona que se hace á bordo.

De ahí la hipocondría, la melancolía, la nostalgia y todo el numeroso cortejo de las enfermedades nerviosas. Ciertas pasiones que á bordo no pueden hallar su debida y natural satisfacción originan gravísimos inconvenientes morbosos y pueden ser causa de hábitos depravados y perjudiciales. Además de las enfermedades endémicas reinantes en determinadas comarcas, y que pueden contraerse al acercarse á las costas correspondientes, las exhalaciones miasmáticas y el cambio diario de atmósfera predisponen á ciertas afecciones graves.

La primera indisposición que se experimenta, y que suele coincidir con el mareo, es el estreñimiento; se manifiesta de ordinario lo mismo en los marineros que en el pasaje, desde los primeros días de navegación. Esta indisposición ha sido atribuída á los movimientos del buque; pero es más probable que obedezca á la vida sedentaria y á la alimentación de á bordo. Sea de ello lo que quiera, la enfermedad no es grave, bastando para combatirla victoriosamente la administración de unas cuantas píldoras laxantes de áloes y ruibarbo, ó sencillamente el beber varios vasos de agua de mar. Pasados algunos meses de navegación los alimentos comienzan á deteriorarse, y entonces es cuando se ve aparecer entre la gente de mar la inapetencia, los cólicos, la diarrea, los embarazos ó saburras gástricos y las fiebres infecciosas. Todas estas enfermedades no exigen para su tratamiento otros medios que los empleados en tierra para curarlas; mas para preservar á los enfermos de las recaídas es preciso suministrarles en la convalecencia los medicamentos sanos y semifrescos de reserva.

El escorbuto, rarísimo hoy día por fortuna, es más terrible, pero sólo aparece después de una prolongadísima estancia á bordo, sobre todo cuando los marineros, privados de alimentos frescos, se nutren casi exclusivamente de carnes saladas. Esta enfermedad reina en todos los mares, aunque se observa con mayor frecuencia en los del Norte. Esas regiones, siempre frías y áridas, son pródigas también en afecciones catarrales, fiebres intermitentes, inflamatorias y pútridas, en reumatismos, diarreas y disentería. En las regiones ecuatoriales predominan en cambio las cefalalgias, los dolores rebeldes, las afecciones cutáneas y las fiebres biliosas, continuas y pútridas. En general, cuando se viaja de un país frío á otro templado, es raro que se contraiga enfermedad alguna por el viajero; más todavía, con frecuencia éste se libra de ciertas afecciones que le afligían antes.

Lo contrario precisamente ocurre cuando desde un país cálido nos trasladamos á otro frío.

Las enfermedades contraídas en el mar se tratan absolutamente de la misma manera que si tuviéramos que habérnoslas con ellas en tierra, sin más diferencia, no esencial ciertamente, que es preciso aumentar algo las dosis que se administren de las preparaciones terapéuticas indicadas; esta es una observación hecha de muy antiguo por los médicos navales, y confirmada diariamente por sus compañeros y sucesores. El fenómeno, evidentísimo, obedece, sin duda, á la influencia de la atmósfera marítima, que aplana la energía de los órganos y los hace menos sensibles á la influencia de las materias medicamentosas.

B *Enfermedades que puede aliviar ó curar la navegación.* – Preciso es confesar que son mucho menos numerosas que aquellas otras de las que el mismo ejercicio puede ser la causa. Sin embargo, se citan muchos casos de curaciones radicales, y el médico encuentra á veces en un viaje marítimo, dispuesto en ciertas y determinadas condiciones, un original y eficacísimo sistema terapéutico. Así sucede, por ejemplo, con todas las afecciones caracterizadas por una alteración ó una superabundancia de la linfa, el linfatismo, los edemas y la hidropesía; en segundo lugar el reumatismo y la gota, las enfermedades que provienen casi siempre de la ociosidad y del lujo, del frío húmedo ó de la permanencia en atmósferas densas, se curan fácilmente á bordo por la vida sencilla, frugal y metódica que allí se hace, por el ambiente puro que allí se respira y por la temperatura elevada y constante de los países cálidos. Las neurosis, si bien no desaparecen siempre, se modifican ventajosamente, hallando los enfermos un visible alivio; las afeccio-

nes catarrales crónicas ceden constantemente á la benéfica influencia de un género de vida nuevo y de una temperatura discretamente elevada.

– NAVEGACIÓN: *Dro. inter.* En todas las naciones civilizadas existen reglas y medidas legislativas y administrativas concernientes á la navegación marítima y fluvial, pudiendo referirse la legislación á la regularización del derecho de los ciudadanos pertenecientes á un Estado, ó al sistema de mutuas concesiones empleado para el aprovechamiento común por parte de los súbditos de todas las naciones, y que constituye el Derecho marítimo internacional.

Cada nación, en la parte que depende exclusivamente de su autoridad, adopta la medidas que estima oportunas para proteger la navegación en las regiones ó fragmentos del territorio que le pertenecen, gozando para ello libertad absoluta. Ningún gobierno que de ilustrado se precie dejará de fijar preferente atención en este punto que tan íntima y profunda relación tiene con el progreso y libertad de los pueblos, por las facilidades que para el comercio y para la industria envuelven la rapidez y perfección de las comunicaciones. Cuando éstas se verifican por el mar adquieren un carácter internacional y se rigen por reglas y por leyes previamente determinadas, á las cuales se hallan sometidos los diversos Estados, con objeto de fijar de manera clara y precisa los límites dentro de los cuales se encierra el poder de cada uno de aquéllos, ó sea sus deberes y sus derechos.

Las comunicaciones en general, y con especialidad el criterio de los gobiernos con respecto á la navegación marítima y fluvial, corren siempre paralelamente con las ideas que dominan acerca de la política comercial. Barómetro de esta política son las medidas adoptadas por los gobiernos en la navegación respectiva á los súbditos de cada país, y la Historia demuestra que en los tiempos en que predominaba el sistema mercantil y la política colonial ponía cada Estado su empeño en explotar tan sólo en provecho propio el comercio y las comunicaciones por las vías marítima y fluvial, que se consideraban como privilegio nacional, procurando por toda clase de medios impedir que fuesen aprovechadas por los nacidos en país extranjero.

La iniciativa de este sistema corresponde á Inglaterra, quien con objeto de asegurar por doquiera el predominio de su pabellón nacional, lo llevó al terreno de la práctica, promulgando en tiempo de Cromwell la célebre acta de navegación de 1651. Nueve años después se promulgaba una, á la que por su extraordinaria importancia se dió el nombre de Gran Carta Marítima, en virtud de la cual sólo se consideraron como naves inglesas aquellas cuya tripulación se hallaba en sus tres cuartas partes constituída por ingleses. La importación de mercancías extranjeras á Inglaterra sufrió por la misma ley todo género de trabas, obligando á las naciones á importar sus productos en aquel país por medio de buques propios que llevasen arbolado el pabellón respectivo. Colbert implantó en Francia el sistema inglés, y la política de protección exclusiva en provecho de la marina nacional, establecida por el Ministro de Luis XIV, continuó rigiendo durante todo el siglo XVIII, hallando su expresión cabal y perfecta en la ley de 1793, tan intolerante y autoritaria como la misma *Magna Charta Marítima.*

Desde comienzos del siglo XIX varió por completo la política de los gobiernos, y éstos cesaron de poner obstáculos á las naves extranjeras, permitiéndolas entrar en concurrencia con las nacionales. Con esta nueva base se establecieron nuevos tratados entre las naciones, partiendo naturalmente del supuesto de la reciprocidad, siendo abolidas por doquiera las antiguas actas de navegación, y estableciéndose definitivamente la libertad absoluta. Esta no obsta al deber que tiene todo gobierno de proteger por cuantos medios legales halle á su alcance el florecimiento de la marina nacional, y á ello obedecen algunas instituciones que tienen tal carácter, como la reglamentación del cabotaje y el establecimiento de los puertos francos.

Las convenciones y medidas legislativas, propias del interior de cada Estado, y concernientes á la navegación, deben inspirarse en el conjunto de leyes aceptadas por la generalidad, el cual conjunto constituye el Derecho internacional, toda vez que si se dictan disposiciones que contraríen lo establecido por éste, surgen con facilidad conflictos que revisten el mismo carácter internacional. A este tácito acuerdo se deben multitud de medidas comunes á todos los pueblos civilizados, merced á los cuales se facilita por manera extraordinaria la comunicación entre las diversas porciones que constituyen la humanidad.

El desarrollo progresivo del comercio universal ha hecho surgir la importancia de los estrechos en las relaciones internacionales, y de aquí hubo de nacer forzosamente, primero la idea y luego la necesidad de regular las condiciones y maneras de efectuarse la circulación en estas arterias de comunicación general. En tales actos, el problema para los Estados consiste garantir la libertad de la navegación, respetando los imprescriptibles derechos de los países ribereños. Estas medidas tienen dos aspectos, refiriéndose el primero á la necesidad de suprimir los obstáculos que se oponen á las transacciones pacíficas, y el segundo á la seguridad de los mismos Estados y á sus derechos para utilizar los estrechos en provecho de su defensa, mediante oportunos cálculos estratégicos.

También ha adquirido gran importancia la navegación al través de los canales, hasta el punto que, sin vislumbrarse el día de la conclusión del de Panamá, ha sido objeto de activas y constantes negociaciones. Lo mismo ocurrió con el Canal de Suez, estableciéndose, desde el momento en que surgió la idea de su formación, que todas las naciones tendrían derecho á utilizarle en cuanto estuviese terminado. Así se dijo expresamente en la concesión acordada en 1854 al ilustre ingeniero Fernando Lesseps por el virrey de Egipto, Said-Pachá. Esta teoría justa y racional ha prevalecido, y las sucesivas negociaciones entre los distintos países no han hecho sino afirmarla, estableciendo en casos de guerra el principio de que en manera alguna podrá perjudicarse por ninguna potencia al canal, considerado como de utilidad universal.

Según el acta de Viena de 1815, las potencias cuyos Estados atraviesen un mismo río navegable establecerán convenciones para la navegación, lo mismo que aquellas cuya frontera la constituya un río, haciendo regir principios comunes para los súbditos de los diversos países. Los tratados de París y Berlín han afirmado el acta de Viena, y la libertad alcanza en el siglo actual á la navegación fluvial.

NAVEGADOR, RA (del lat. *navigātor*): adj. Que navega. U. t. c. s.

> Son mucho provechosas á la gente de su comarca, y á los NAVEGADORES que por allí caminan.
>
> FLORIÁN DE OCAMPO.

> ... el Rey conquistador de Mallorca... se propuso establecer aquí un pueblo NAVEGADOR y comerciante, etc.
>
> JOVELLANOS.

NAVEGANTE (del lat. *navĭgans, navigāntis*): p. a. de NAVEGAR. Que navega. U. t. c. s.

> ... al NAVEGANTE le parece que corren los escollos y es él quien se mueve.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Si tuviésemos un gran comercio activo y por consiguiente una gran marina mercante, se buscarían marineros para la Real Armada entre los NAVEGANTES, etc.
>
> JOVELLANOS.

NAVEGAR (del lat. *navigāre*): n. Hacer viaje ó andar por el agua con embarcación ó nave. U. t. c. a.

> Seis días NAVEGARON los dos navíos con próspero viento, etc.
>
> CERVANTES.

> Allí encontraréis gentes que NAVEGAN por él en barcas á remo y vela.
>
> QUINTANA.

– NAVEGAR: Conducir las mercancías por mar de unas partes á otras para su comercio.

> El que NAVEGA á las Indias, de las agujas que lleva y de los alfileres y de otras cosas de aqueste jaez, que acá valen poco, y los indios las estiman en mucho, trae rico oro y piedras preciosas.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... en el año de 1586 había solo en Vizcaya más de doscientos navíos que NAVEGABAN á Terranova por ballena y bacalao, etc.
>
> JOVELLANOS.

– NAVEGAR: fig. Andar de una parte á otra tratando y comerciando.

– NAVEGAR: fig. Transitar, ó trajinar de una parte á otra.

– NAVEGAR: a. Andar el buque ó embarcación.

> Fué el acuerdo que NAVEGASEN aquella vía que avían comenzado, é ficiesen mucho por se abrazar á Inglaterra.
>
> *Crónica de Pedro Niño.*

> El bergantín NAVEGA cinco millas por hora.
>
> *Diccionario de la Academia.*

NAVEL: *Geog.* Riera de la prov. de Barcelona, en el p. j. de Berga. Desagua en el Cardoner, cerca de Cardona.

NAVELGAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Navelgas, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 63 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE NAVELGAS.

NAVES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Antolín de Bedón de Naves, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 123 edifs. ‖ V. SAN PEDRO DE NAVES.

– NAVES (LAS): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Mamed de Palmés, ayunt. de Canedo, p. j. y prov. de Orense; 42 edifs.

NAVÉS: *Geog.* Ayunt. cuya cab. ó iglesia y Casa Ayunt. es Santa Llusia, p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dioc. de Vich; 1176 habitantes. Sit. en llano, entre los ríos Cardoner y Aiguadora, cerca de la prov. de Barcelona. Cereales, bellota, vino y hortalizas; cría de ganados.

NAVETA: f. d. de NAVE.

– NAVETA: Vaso ó cajita que, en figura regularmente de una navecilla, sirve en la iglesia para ministrar el incienso en la ceremenia de incensar.

> Entrando luego en el templo Argenis, en la NAVETA de plata, sobre sagradas brasas, lisonjeaba á los dioses con el humo de aromas sabeos.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

– NAVETA: GAVETA.

> Sacará á este indiano el corazón y los escudos: las NAVETAS de los escritorios tiene llenas de ellos.
>
> LOPE DE VEGA.

> Yo tengo celos, Quiteria,
> Y he de ver, pues me maltratan,
> De qué estos papeles tratan.
> – ¡Qué bien medraste en la feria!
> ¿Dónde pues hemos de hallarlos?
> – Las NAVETAS los tendrán
> De aquel contador, que están
> Sin llaves para guardarlos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

NAVEZ (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Pintor belga. N. en Charleroi en 1787. M. en 1869. Discípulo de Francisco de Bruselas, obtuvo en el concurso abierto en Gante en 1812 el premio de pintura con su *Virgilio leyendo la Eneida á Augusto.* La pensión concedida á este premio le permitió ir á París á estudiar. En 1817 partió para Italia. A su regreso en Bruselas fué nombrado jefe de la escuela académica. Director de la Real Academia de Bellas Artes de Bruselas, primer profesor de Pintura en dicha Academia, profesor en la Escuela Normal, individuo de la Academia Real de Bélgica, vicepresidente de la Comisión de Monumentos belgas, y presidente de la Comisión del Museo, fué además Navez miembro correspondiente de los Institutos de Francia y Holanda, individuo de varias Academias europeas, y estuvo condecorado con todas las Ordenes de su país y varias extranjeras. Cítanse entre sus principales cuadros: *Agar en el desierto*; *Encuentro de Isaac y de Rebeca*; *El hijo de la Sulamita*; *Nuestra Señora de los Afligidos*; *La resurrección de Lázaro*; *Jesucristo manifestando sus llagas á Santo Tomás*; *El profeta Samuel*; *Atalia interrogando á Joás*; *La mujer adúltera*; *Retrato del rey Guillermo de Holanda*, etc.

NAVEZUELAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cabañas, p. j. de Logrosán, prov. de Cáceres; 187 edifs.

NAVIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Bromeliáceas, cuyas especies habitan en la zona tropical brasileña, y son herbáceas, con el tallo sencillo ó arracimado, hojoso en el ápice, con las ojas lanceoladas, acuminadas, aproximadas formando una roseta, con flores numerosas en las axilas de las brácteas de un eje tomentoso ó lanudo; perigonio libre, de seis divisiones, con las lacinias exteriores calicinas, naviculares, oblongas, algo soldadas en la base, plegadas cada una en forma de quilla obtusa en la parte inferior y aguda en la superior; las divisiones internas son petaloideas y están inferiormente soldadas en forma de tubo desnudo en su interior y son patentes en el ápice; estambres seis, hipoginios, con los filamentos rectos, filiformes, y anteras lineales, tetrágonas, incumbentes, algo escotadas en la base; ovario libre, aovado-trilobo y trilocular, con cinco ó seis óvulos insertos en el ángulo central de cada celda; estilo aleznado, tripartible, y tres estigmas filiformes, derechos, algo flexuosos y patentes. El fruto es una cápsula membranosa, trilocular, loculicida-trivalva, con el tabique medio hendido. Semillas pocas, redondeado-aovadas, redondas y con costillas.

– NAVIA: *Geog.* Río de la prov. de Lugo y Oviedo. Nace en la prov. de Lugo y en la sierra de Cebrero, confines con la prov. de León; corre hacia el N.O. y N., pasa por Nogales y Cruzul, en donde se le une por la izq. el río de este nombre, y por la dra., un poco más abajo, el Cancelada. Desde aquí el Navia se dirige al N.N.E. por Cervantes y la Puebla de Navia de Suarna, entre los que recibe por la dra. el río Ser, y desde donde empieza á estrecharse el valle. Pasa un desfiladero y entra en la prov. de Oviedo, se acerca á los confines entre estas dos prov., donde recibe por la izq. el río Suarna, entra de nuevo en la prov. de Lugo, pasa por Barcela, vuelve á internarse en Oviedo, sigue por Salime y Pesós, recibe por la izq. el río Travada, continúa al N. por Illano, Trelles y Castrillón, y formando anchurosa ría desemboca por Navia en el Océano. ‖ V. con ayunt. formado por las parroquias de San Miguel de Anleo, Santa María de la Barca de Navia, San Salvador de Piñera, San Bartolomé de Polavieja, Santa María de Puerto de Vega, San Antolín de Talaren y Santiago de Villapedre, y las ayudas de parroquia de San Pedro de Andés y San Martín de Cabanella, p. j. de Luarca, prov. y dioc. de Oviedo; 6 390 habits. Sit. á la dra. del río y ría de Navia, en la costa. Terreno bastante fértil, con algunos montes y colinas de poca elevación y hermosas vegas. Además del Navia bañan el término los ríos Polea y Varago. Cereales, castañas y patatas; cría de ganados y pesca; telares de lienzo y fab. de curtidos. Carretera de Gijón al Ferrol y empalme del camino que vá á Grandas de Salimes. Aduanas marítimas en la villa de Navia y en Puerto de Vega. Puerto de interés general de segundo orden. La boca de la barra de la ría se halla actualmente á un km. escaso del Cabo de San Agustín, extremidad oriental de la cala de Ortiguera, y se dice *actualmente* porque dicha barra es movible, variando con cada avenida y cada temporal de fuera, por lo que no se pueden dar instrucciones para tomarla ni debe entrarse en ella sin el auxilio de algún práctico inteligente que la haya sondado previamente si el buque cala de 2,5 á 3 m., que son los de mayor calado que pueden entrar. Rompe siempre por poca mar que haya, y como está en la misma costa sin resguardo de ningún cabo es combatida de los mares del primero y cuarto cuadrantes, tan frecuentes en esta costa. Tiene además una piedra casi en el centro, que es otro obstáculo para los buques. Una vez entrado en la ría ya se está seguro de todo el tiempo. Hay sitios dentro, como el llamado Vega de Arenas y el Espín, en que puede estarse siempre á flote, pues se sondan en bajamar de 3 á 5 m. de agua; pero si se quiere estar enfrente de la villa de Navia se toca en bajamar. La villa está en la orilla oriental y lamiendo la playa, distante de la boca de la barra 9 cables. El río, desde su embocadura hasta la población, corre N.S. próximamente. La anchura de la boca, en donde se halla la barra, es de 3 cables, angostándola los juncales que se van formando á banda y banda, hasta dejar la ría en 0,5 cable de ancho enfrente de la villa. Desde ésta para adentro sólo entran las chalanas del tráfico del río, las cuales suben hasta los 99 kms. para bajar madera; hay, sin embargo, algunas pozas en que podrán flotar buques de gran calado. Los barcos se amarran á la gira ó en cuatro, verificándolo casi siempre, y especialmente en el invierno, en el dique de las maderas, en donde están libres de avenidas. La villa de Navia, con unos 1 000 habits., carece de marineros y de embarcaciones que salgan fuera para entrar y socorrer á los buques. Este cargo lo ejercen los de Ortiguera, gentes dedicadas casi todas á la pesca y navegación. Así es que los buques que han de entrar en Navia tienen que dirigirse sobre Ortiguera, y desde el momento que hacen señal de práctico sale la lancha ó lanchas de turno para entrarlo. Según las circunstancias del tiempo y estado de la barra, salen una ó más embarcaciones para remolcar al buque y darle el auxilio que convenga, caso de varada. El precio de practicaje es arbitrario, pues no existiendo tarifa se paga según convenio. La embocadura de la ría de Navia es fácil de reconocer desde cualquier punto que se busque, siempre que se esté á la distancia suficiente de tierra para poder percibir los objetos. Situada próximamente entre los faros de Cabo Busto y de Tapia, cualquiera de estos dos edificios y cabos indicará su proximidad, y el Cabo de San Agustín, notable por la capilla que tiene en su planicie, dará á conocer desde el momento su posición. Desde fuera y de alguna distancia, además del abra natural que forma la ría, dará á conocer su situación el monte Jarrio, elevado 317m,33 sobre el nivel del mar, el cual se verá sobre la orilla occidental á 2 millas escasas al S. 30° O. de la capilla de San Agustín. Puede hacerse aguada del mismo río cuando es bajamar, y aun á media marea, pues en pleamar de mareas muertas el agua dulce corre siempre por la superficie. Hay otros sitios de donde proveerse, pero es molesta su traslación á bordo. A unas 3 millas al N. de la boca de la ría de Navia se encuentra una cordillera submarina denominada Los Petones; sobre ella se sondan 66 metros próximamente; su long. es de algunas millas y su amplitud de 40 á 180 m. En su caída S. hay 84 m. de fondo, y en la caída N. de 100 á 110, continuando su aumento hasta 700, que se encuentran á 24 millas de la costa. Casi por la medianía del canal ó valle de la Pregona, como á 9 ó 10 millas de la costa, existe un banco con 170 á 180 m. llamado playa del Besugo, por ser en dicho sitio donde los pescadores del país hacen la pesca de esta clase de peces. En la caída S. de dicho banco se sondan de 340 á 350 m. ‖ V. SAN PELAYO DE NAVIA.

– NAVIA DE SUARNA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa María Magdalena de Puebla de Navia de Suarna, donde está la cabecera, San Miguel de Barcia, Santa María de Cabanela, Santiago de Castañedo, Santa Eufemia de Forgueiras, San Pedro de Freijís, Santiago de Gallegos, San Salvador de Monasterio, Santiago de Moya, Santiago de Peñamil, Santa María de In, Santiago de Queizán, Santa María de Rao, Santa Marina de Ribón, San Esteban de Ribeira, San Juan de Sebane, Santa María de Son, Santa Marina de Vallo y San Esteban de Vallarpardín, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo, dióc. de Oviedo; 5 526 habits. Sit. al S. de Fonsagrada, á orillas del río Navia, en los confines de Oviedo. Centeno, maíz, patatas, castañas y lino; cría de ganados.

NAVIANOS: *Geog.* V. del ayunt. de Alija de los Melones, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 190 edifs.

– NAVIANOS DE ALBA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Olmillos de Castro, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 30 edifs.

– NAVIANOS DE VALVERDE: *Geog.* Lugar con ayunt, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, diócesis de Astorga; 311 habits. Sit. cerca del río Tera. Cereales, patatas y lino.

NAVICELA (del lat. *navis*, nave): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos pectinibranquios de la familia de los nerítidos. Su concha es elíptica ú oblongo-convexa, con el ápice inclinado; el borde izquierdo, correspondiente a la columela, queda muy aplanado, cortante, estrecho y sin dientes; el opérculo es calizo, delgado, plano y casi cuadrangular, con un diente subuliforme lateral, y queda oculto entre el pie y la masa visceral; el pie es ancho y unido por su extremo á la masa visceral; la cabeza es ancha y termina en una especie de velo carnoso auriculado que le cae por encima de la boca, con dos grandes tentáculos no retráctiles, en la base de los cuales se encuentran otros dos más pequeños que sustentan los ojos.

Este género fué creado por Lamarck y colocado entre la familia de las neritas. Cuvier más tarde le puso con las crepídulas, pero hoy la opinión parece inclinada á volverle al lugar asignado por Lamarck.

La *Navicella elíptica*, tipo de este género, es de color pardo verdoso, de 2 á 3 centímetros de diámetro, y se encuentra en los ríos de la India y en los del Archipiélago Indico.

NAVÍCULA (del lat. *navĭcŭla*): f. d. de NAVE.

– NAVÍCULA: *Bot.* Género de algas diatomáceas perteneciente á una familia de las más extensas de este curioso grupo.

Se conocen hoy cerca de 200 especies de *Navícula*. Sus frústulas tienen la forma de una nave regular y plana, y son generalmente libres, algunas veces encerradas en tubos y rara vez reunidas en banda. La cara valvar está provista de tres nódulos, el central más grande que los dos terminales, y dividida simétricamente por el rafe; las estrías son lineales, lisas ó granuladas y convergentes ó paralelas; la cara conectiva es una banda rectilínea abombada; los cromoplactos (endocromo) son dos bandas que reposan sobre cada uno de los dos lados de la zona, con dos líneas de separación sobre las valvas. Los movimientos de estas algas son relativamente rápidos.

NAVICULÁCEAS (de *navícula*): f. pl. *Bot.* Familia perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las diatomáceas, caracterizada por sus frústulas, cuya cara valvar es más ó menos navicular y rectilínea ó encorvada en forma de S. Esta frústula está desprovista de quilla marginal y estriada transversalmente; el nódulo central redondeado es más ó menos comprimido hacia su mitad; el área, más ó menos ancha, difiere algunas veces por su aspecto, como se nota por el examen microscópico. Así parece dilatada en forma de cruz en el género *Stauroneis*. La banda conectiva es más ó menos ancha según la edad. En algunas especies, como en la *Navicula retusa*, su anchura es igual al doble de la de una valva. Las estrías, aunque son paralelas, en algunos países son más generalmente convergentes.

Estas diatomáceas constituyen la familia más numerosa del grupo y se encuentran en aguas dulces y saladas en todas las latitudes y sometidas á las presiones más diversas, lo mismo en las montañas más elevadas que en las mayores profundidades oceánicas. Los géneros más importantes son: *Navicula*, *Amphipleura*, *Mastogloia*, *Stauroneis*, *Pleurosigma*, *Vanheurckia*, *Stauropleura*, *Donkinia*, *Berkeleya* y *Amphiprora*.

NAVICULAR (del lat. *navicŭlāris*): adj. De forma abarquillada ó de navecilla.

Hojas, tallos NAVICULARES.
Diccionario de la Academia.

– NAVICULAR: V. FOSA NAVICULAR.

– NAVICULAR: V. HUESO NAVICULAR. Usase t. c. s.

– NAVICULAR: m. Propietario ó capitán de un buque mercante romano.

– NAVICULAR: adj. *Veter.* Que se refiere al hueso ó á la región navicular.

Enfermedad navicular. – Inflamación de la envoltura sinovial sesamoidea del caballo, y que se observa principalmente en los caballos de sangre. Se presenta por lo general en los miembros anteriores, casi siempre en uno de ellos. Va acompañada de claudicación y deformación del pie; á menudo es rebelde á los medios terapéuticos.

Produce en muchas ocasiones la *encastilladura*, y á veces la llamada *enfermedad navicular* no es más que una simple encastilladura: de todos modos es evidente cierta analogía entre ambas afecciones, bien se desarrolle primitivamente la alteración de la cubierta sesamoidea y produzca el estrechamiento del casco, bien el casco primitivamente estrecho dé lugar á las alteraciones de textura que constituyen la enfermedad.

Los *síntomas* son obscuros al principio, pues

el mal se halla situado á gran profundidad y suele estar bastante limitado: el primero que llama la atención es la cojera y cierta debilidad del miembro afecto. La cojera suele ser intermitente, ligera, y aumenta poco á poco. En la estación el pie afecto se adelanta fuera de la línea de aplomo, apoyándose sobre la lumbre y revelando una relajación general de los músculos del miembro. Un examen minucioso del casco no permite apreciar ninguna lesión; no existe deformidad ni sensibilidad del borde coronario; todo lo más un poco de calor hacia los talones, y sobre todo hacia la ranilla. En esta última existe también cierta sensibilidad sorda y profunda que sólo se hace evidente por la percusión ó por la presión.

Hay casos en que la enfermedad navicular llega de repente á su período de estado, y entonces todos los síntomas parecen indicar una clavadura ó cualquiera otra lesión traumática del casco; sin embargo, no hay en esta parte calor exagerado ni pulsación extraordinaria en las arterias de la cuartilla. El mal va aumentando, el animal cojea cada vez más, sobre todo cuando ha hecho mucho ejercicio en un terreno accidentado. Aumenta entonces el calor del pie, aunque no en proporción con la intensidad de la cojera. Si el animal está en la cuadra, por la posición del miembro y el temblor que lo agita revela un gran dolor sordo y profundo.

Cuando el mal ha durado algunos meses sobreviene la deformación del pie; éste se prolonga, al par que se estrecha de una manera perceptible á la vista ó por medio de un examen comparativo.

Si ambos miembros están enfermos á la vez, el caballo descansa alternativamente en cada uno de ellos adelantando el otro; los miembros posteriores avanzan hacia el centro de gravedad y la región lumbar se encorva hacia arriba.

La marcha de la enfermedad suele ser continua; no obstante, suele ofrecer remisiones debidas á las condiciones higiénicas en que se encuentre el animal, á las estaciones ó al estado de la atmósfera.

Fuera de ciertos casos de curación espontánea, la enfermedad navicular altera sin cesar, aunque lentamente, las partes en que tiene su asiento; mantiene una cojera continua ó intermitente, y al cabo de algunos años deja á los animales imposibilitados para todo trabajo. Suele haber también complicaciones en las partes próximas, á consecuencia de la artritis.

Como queda dicho, la enfermedad navicular tiene su asiento en la cápsula sinovial que forma la envoltura sesamoidea entre el hueso muscular y la parte del tendón perforante que va á formar la aponeurosis plantar.

Respecto al *diagnóstico*, al principio se confunde fácilmente la enfermedad navicular con alguna afección reumática; pero la falta de proporción entre la intensidad de la cojera y la gravedad de los síntomas, la falta de calor, de sensibilidad especial y de pulsación en la cuartilla distinguen la enfermedad navicular de las demás afecciones del pie.

El *pronóstico* suele ser poco favorable, porque comúnmente cuando se llama al veterinario el mal está ya en su período de estadio y se ha hecho crónico; además, como la alteración está situada en el centro del casco, es difícil llegar á ella.

Dos *causas* principales concurren á la génesis de la enfermedad navicular. Por una parte los caballos de mejor raza, como los ingleses y sus derivados, son los que más fácilmente la padecen, por más que también se haya observado en caballos comunes de cascos anchos y en el mulo. Pero al lado de esta influencia de raza hay lo que pudiera llamarse influencia del casco, en lo que á la higiene de éste se refiere; la cama demasiado seca, ciertas maneras demasiado viciosas de herrar y todas las causas predisponentes de la encastilladura. Las fatigas, el ejercicio excesivo, son también causas de la enfermedad navicular, lo mismo que los saltos de fosos y setos con un jinete algo pesado, un resbalón en la carrera, una brusca parada en firme, sobre todo en terrenos empedrados, desiguales ó cubiertos de hielo. Es muy discutible la acción de las demás causas traumáticas.

El *tratamiento* tiene cierta importancia. Cuando el mal comienza, con paciencia y muchos cuidados puede á veces curarse el animal: el reposo no ha de ser absoluto; vale más un ejercicio moderado en terreno igual y muy duro; los aires no han de ser rápidos, y si la cojera es intensa conviene no salir al paso. La reabsorción de la serosidad es más fácil con un poco de ejercicio que con el reposo absoluto. La sangría es superflua, porque el mal ofrece desde el principio caracteres de cronicidad. Conviene herrar al caballo y renovar á menudo la herradura, que ha de ser especial (como, por ejemplo, la de Charlier), para permitir al casco la mayor expansión. Además de las unturas de glicerina ó vaselina, para mantener la blandura y elasticidad de la materia córnea, conviene aplicar (cada semana próximamente, por espacio de dos días consecutivos) una buena capa de ungüento vexicante ó de ungüento de Lebas.

Entre los diversos medios, farmacológicos y quirúrgicos, se ha propuesto puncionar la cápsula sesamoidea con un trócar introducido en la cavidad de la cuartilla. Laffosse propone hacer, después del despalme, la incisión transversal con pérdida de substancia de la almohadilla plantar hasta el tendón, siguiendo el eje del navicular, y cauterizar en seguida el hueso y su cartílago. También se ha recomendado, como operación quirúrgica útil, la sección del flexor profundo en la región metacarpiana.

Se ha aconsejado, por último, la neurotomía de de las ramas posteriores de los nervios plantares, con intervalos de quince días por lo menos; pero tiene muchos inconvenientes, es expuesta, y los resultados dejan mucho que desear.

NAVICHUELA: f. d. de NAVE.

NAVICHUELO: m. NAVICHUELA.

> Se levantó una tan furiosa tempestad, que el pequeño NAVICHUELO en que iban estuvo á pique de perderse.
>
> RIVADENEIRA.

NAVIDAD (contracc. de *natividad*): f. Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

– NAVIDAD: Día en que se celebra.

> ... y habiendo recebido la noche de NAVIDAD aquel favor, que queda referido en el capítulo pasado, se resolvió á dejar las cenas.
>
> ALVARO CIENFUEGOS.

– NAVIDAD: Tiempo inmediato á este día. U. t. en pl.

> Y para estas NAVIDADES
> Nadie un regalo me envía.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NAVIDAD: fig. AÑO. U. m. en pl.

> ...: «Doña fulana
> Tiene muchas NAVIDADES.»
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NO ALABES NI DESALABES HASTA SIETE NAVIDADES: ref. que advierte que se suspenda el juicio acerca de las personas ó cosas, hasta que la experiencia las dé á conocer enteramente.

– NAVIDAD: *Geog.* Caleta con pequeño caserío en el dep. de San Fernando, prov. de Colchagua, Chile. Está inmediata á la boca del Rapel.

– NAVIDAD (LA): *Geog.* Banco que termina al S.E. la serie de los de las Lucayas ó Bahama, Antillas, sit. al N.E. de la isla de Santo Domingo, á los 20° lat. N., al S.E. del cayo de Plata. Su cabeza meridional se halla á 32 millas al N.N.E. del Cabo Cabrón de Santo Domingo; se compone de arena y coral; presenta una figura elíptica, cuyos diámetros mayor y menor se extienden respectivamente 22 millas de N. á S. y 11 de E. á O.; forma con el banco de Plata un freu en el que, además de tres cabezos aislados con 18, 22 y 30 m. respectivos de agua encima, hay, según el capitán Morey, 12 manchones, que con un fondo mínimo de 4,3 m. ocupan una extensión de 2,5 á 3 millas; y finalmente no tiene al N. ningún tropiezo, pues el bajo Severn, que se le suponía, ha sido borrado de las cartas en vista de haber sido buscado prolija, aunque infructuosamente.

NAVIDEÑO, ÑA: adj. Perteneciente al tiempo de Navidad. Dícese de algunas frutas, como melones, etc., que se conservan y guardan para este tiempo.

NAVIEGO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Naviego, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 26 edifs. || V. SAN VICENTE DE NAVIEGO.

NAVIER (CLAUDIO LUIS MARÍA ENRIQUE): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Dijón en 1785. M. en París en 1836. Admitido en 1802 en la Escuela Politécnica, discípulo después de la Escuela de Puentes y Calzadas, dióse á conocer por las nuevas ediciones anotadas de las obras de Gauthey, su tío, y de la *Arquitectura hidráulica* de Belidor. Entró en la Academia de Ciencias en 1824, y poco después fué nombrado profesor de Análisis y Mecánica en la Escuela Politécnica, en la que dejó gratos recuerdos. Recibió el encargo de ir á estudiar á Inglaterra la construcción de los puentes colgantes, y á su regreso construyó en París, frente á los Inválidos, un puente suspendido sobre el Sena, de un solo arco; pero fracasó en las excavaciones y terraplenamientos á consecuencia de una inundación de los sumideros de la capital. Navier escribió: *Memoria sobre los canales de navegación; Sobre los puentes colgantes; Resumen de las lecciones dadas en la Escuela de Puentes y Calzadas sobre la aplicación de la Mecánica al establecimiento de las construcciones y de las máquinas; Curso de Análisis y Mecánica en la Escuela Politécnica*, y gran número de artículos en los *Anales de Química*, en el *Boletín de la Sociedad Filomática* y en la *Colección de la Academia de Ciencias*.

NAVIERES (CARLOS DE): *Biog.* Poeta francés. N. en Sedán en 1544. M. en París en 1616. Hijo de una familia noble, pero de escasa posición, entró en la carrera de las armas apenas terminó su educación, siendo gentilhombre del príncipe y de la princesa de Orange. Luego pasó al servicio de Roberto de La Marck, duque de Bouillón, como escudero, hasta 1574, año en que murió el duque. A pesar de sus leales servicios y de sus producciones literarias, no mejoró su suerte y llevó una vida de privaciones y necesidades. En 1606 se trasladó á la corte y dedicó al rey un poema sin obtener la protección que esperaba. Algunos amigos atendieron á sus necesidades, y un compatriota suyo le colocó en el colegio de Reims, en donde murió Carlos. Olvidado este poeta en nuestros tiempos, tuvo por panegiristas los escritores de su época, entre los que figura Ronsard. Estaba dotado de una poderosa imaginación, y su poema abunda en imágenes violentas y extrañas. En concepto de Colletet fué un gran genio, capaz de actos heroicos, pero su poesía era tan ruda y tan bárbara que parecía resentirse de la vecindad de aquel obscuro bosque de las Ardenas donde había nacido. De sus obras pueden citarse: *Cántico de la paz* (París, 1570, en 8.°); *La Fama, poema historial en cinco cantos* (París, 1571, en 8.°); *Memorias del difunto Enrique de Borbón, duque de Montpensier* (París, 1608, en 12.°), y *La feliz entrada en el cielo del difunto rey Enrique el Grande* (París, 1610, en 12.°).

NAVIERO: m. Dueño de navío ú otra embarcación capaz de navegar en alta mar.

> El primero de estos arbitrios, haciendo mejor la condición de nuestros NAVIEROS, debe influir en la comodidad de los fletes.
>
> JOVELLANOS.

– NAVIERO: *Legisl.* Con arreglo al art. 574 del Código de Comercio, los navieros y la gente de mar se sujetarán á lo que las leyes y reglamentos de la Administración pública dispongan sobre navegación, aduanas, sanidad, seguridad de las naves y demás objetos análogos.

El mismo Código define al naviero como la persona encargada de avituallar ó representar al buque en el puerto en que se halle. Las disposiciones del Código vigente en esta materia, comprendidas principalmente en los arts. 586 á 608, tienen por objeto resolver las varias dudas á que daban motivo los preceptos del antiguo acerca de la naturaleza jurídica que respectivamente ostentan en el comercio marítimo las personas á quienes pertenece el dominio de la nave, y aquellas que tienen su exclusiva administración, así como las reglas por que se debe gobernar la asociación que produce el condominio de un buque entre los copartícipes, dudas cuya resolución se procura inspirándose en los verdaderos principios de Derecho y en la vida real de comercio.

El propietario del buque y el naviero serán responsables civilmente de los actos del capitán y de las obligaciones contraídas por éste para reparar, avituallar y habilitar el buque, siempre que el acreedor justifique que la cantidad reclamada se invirtió en beneficio del mismo. El na

viero será también civilmente responsable de las indemnizaciones en favor de tercero á que diere lugar la conducta del capitán en la custodia de los efectos que cargó en el buque; pero podrá eximirse de ella haciendo abandono del buque con todas sus pertenencias, y de los fletes que hubiere devengado en el viaje.

Ni el propietario del buque ni el naviero responderán de las obligaciones que hubiere contraído el capitán, si éste se excediere de las atribuciones y facultades que le correspondan por razón de su cargo ó le fueren conferidas por aquéllos. No obstante, si las cantidades reclamadas se invirtieran en beneficio del buque, la responsabilidad será del propietario ó naviero.

Si dos ó más personas fuesen partícipes en la propiedad de un buque mercante, se presumirá constituída una compañía por los copropietarios, compañía formada por la mayoría de los socios, constituída por la relativa de los votantes. Si los partícipes no fuesen más de dos decidirá la divergencia de parecer, en su caso, el voto del mayor partícipe, decidiendo la suerte si son iguales las participaciones. La representación de la parte menor que haya en la propiedad tendrá derecho á un voto, y proporcionalmente los demás copropietarios tantos votos como partes iguales á la menor. Por las deudas particulares de un partícipe en un buque no podrá ser éste detenido, embargado ni ejecutado en su totalidad, sino que el procedimiento se contraerá á la porción que en el buque tuviere el deudor, sin poner obstáculo á la navegación.

Los copropietarios de un buque serán civilmente responsables, en la proporción de su haber social, á las resultas de los actos del capitán de que se ha hablado anteriormente, pudiendo cada copropietario eximirse de esta responsabilidad por el abandono ante notario de la parte de propiedad del buque que le corresponda.

Todos los copropietarios quedarán obligados, en la proporción de su respectiva propiedad, á los gastos de reparación del buque y á los demás que se lleven á cabo en virtud de acuerdo de la mayoría. Asimismo responderán en igual proporción á los gastos de mantenimiento, equipo y pertrechamiento del buque, necesarios para la navegación.

Los acuerdos de la mayoría, respecto á la reparación, equipo y avituallamiento del buque en el puerto de salida, obligarán á la minoría, á no ser que los socios en minoría renuncien á su participación, que deberán adquirir los demás copropietarios, previa tasación judicial del valor de las partes cedidas.

También serán obligatorios para la minoría los acuerdos de la mayoría sobre disolución de la compañía y venta del buque, la cual deberá verificarse en pública subasta con sujeción á las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil, á no ser que por unanimidad convengan en otra cosa los copropietarios, quedando á salvo los derechos de tanteo y retracto que á éstos concede el art. 575 del Código de Comercio.

Los propietarios de un buque tendrán derecho de preferencia en su fletamiento sobre los que no lo sean, en igualdad de condiciones y precio. Si concurriesen dos ó más de ellos á reclamar este derecho será preferido el que tenga mayor participación, y si tuvieren la misma decidirá la suerte.

Los socios copropietarios elegirán el gestor que haya de representarlos con el carácter de naviero, siendo el nombramiento del mismo revocable á voluntad de los asociados.

El naviero, ya sea al mismo tiempo propietario del buque ó ya gestor de un propietario ó de una asociación de copropietarios, deberá tener aptitud para comerciar y hallarse inscrito en la matrícula de comerciantes de la provincia. El naviero representará la propiedad del buque, y podrá en nombre propio y con tal carácter gestionar judicial y extrajudicialmente cuanto interese al comercio.

El naviero podrá desempeñar las funciones de capitán del buque, y en el caso de que dos ó más copropietarios solicitaren el cargo decidirá la discordia el voto de los asociados; si de la votación resultare empate se resolverá en favor del copropietario que tuviere mayor participación en el buque, decidiendo la suerte si la participación fuese igual.

El naviero elegirá y ajustará al capitán y contratará en nombre de los propietarios, los cuales quedarán obligados en todo lo que se refiera á reparaciones, pormenor de la dotación, armamento, provisiones de víveres y combustible y fletes del buque, y, en general, cuanto concierna á las necesidades de la navegación. El naviero no podrá ordenar un nuevo viaje, ni ajustar para el nuevo flete, ni asegurar el buque, sin autorización de su propietario ó acuerdo de la mayoría de los copropietarios, salvo si en el acta de su nombramiento se le hubieren concedido estas facultades. Si contratase el seguro sin autorización para ello responderá subsidiariamente de la solvencia del asegurador.

El naviero gestor de una asociación rendirá cuenta á sus asociados del resultado de cada viaje del buque, sin perjuicio de tener siempre á disposición de los mismos los libros y la correspondencia relativa al buque y á sus expediciones. Aprobada la cuenta del naviero gestor por mayoría relativa, los copropietarios satisfarán la parte de gastos proporcional á su participación, sin perjuicio de las acciones civiles ó criminales que la minoría crea deber entablar posteriormente. Para hacer efectivo el pago los navieros gestores tendrán la acción ejecutiva, que se despachará en virtud del acuerdo de la mayoría, y sin otro trámite que el reconocimiento de las firmas de los que votaron el acuerdo.

Si hubiere beneficio, los copropietarios podrán reclamar del naviero gestor el importe correspondiente á su participación por acción ejecutiva, sin otro requisito que el reconocimiento de las firmas del acta de aprobación de la cuenta.

El naviero indemnizará al capitan de todos los gastos que con fondos propios ó ajenos hubiera hecho en utilidad del buque. Antes de hacerse el buque á la mar podrá el naviero despedir á su arbitrio al capitán é individuos de la tripulación cuyo ajuste no tenga tiempo ó viaje determinado, pagándoles los sueldos devengados, según sus contratas y sin indemnización alguna, á no mediar sobre ello pacto expreso ó determinado. Si el capitán ú otro individuo de la tripulación fuesen despedidos durante el viaje, percibirán su salario hasta que regresen al puerto donde se hizo el ajuste, á menos que hubiere justo motivo para la despedida. Si los ajustes del capitán é individuos de la tripulación con el naviero tuvieren viaje ó tiempo determinados, no podrán ser despedidos hasta el cumplimiento de sus contratos, sino por causa de insubordinación en materia grave, robo, hurto, embriaguez habitual ó perjuicio causado al buque ó á su cargamento por malicia ó negligencia manifiesta ó probada.

Siendo copropietario del buque el capitán, no podrá ser despedido sin que el naviero le reintegre del valor de su porción social, que, en defecto de convenio de las partes, se estimará por peritos nombrados en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil. Si el capitán copropietario hubiese obtenido el mando del buque por pacto especial, expreso en el acta de la sociedad, no podrá ser privado de su cargo sino por las causas expresadas para los casos en que los ajustes con el capitán ó tripulantes tuvieren tiempo ó viaje determinados.

En caso de venta voluntaria del buque caducará todo contrato entre el naviero y el capitán, reservándose á éste su derecho á la indemnización que le corresponda, según los pactos celebrados con el naviero. El buque vendido quedará afecto á la seguridad del pago de dicha indemnización, si después de haberse dirigido la acción contra el vendedor resultare éste insolvente.

Tales son las disposiciones del Código de Comercio, á las cuales hay que agregar la contenida en el art. 821, según el cual los gastos de arribada forzosa durante la navegación serán siempre del naviero ó fletante; pero éstos no serán responsables de los perjuicios que puedan seguirse á los cargadores por consecuencia de la arribada, siempre que ésta hubiere sido legítima. En caso contrario serán responsables mancomunadamente el naviero y el capitán.

NAVIGACIÓN: f. ant. NAVEGACIÓN.

NAVIGAR: a. ant. NAVEGAR.

NAVIGLIO GRANDE: *Geog.* Canal de la Lombardía, Italia, derivado de Tesino; pasa por Milán. Data de fines del siglo XII.

NAVILUVIÓN: *Geog. ant.* Río en el límite oriental del convento jurídico de Lugo: á su derecha estaban los Pésicos, que se extendían desde Villaviciosa al río Navia, que es el Naviluvión. Cortés rectifica el texto de Tolemeo, diciendo que esta voz debe corregirse de este modo: *Navia-fluvium*.

NAVILLAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Menasalbas, p. j. de Navahermosa, prov. de Toledo; 16 edifs.

NAVILLE (FRANCISCO MARCOS LUIS): *Biog.* Filósofo y pedagogo suizo. N. en Ginebra en 1784. M. en 1846. Ordenado de pastor en 1806, marchó al año siguiente á Francia; pasó á Italia en 1809, adquirió durante estos viajes relaciones con varios personajes eminentes de los dos países citados, y á su regreso en Suiza fué nombrado pastor de Chancy (1811). Algunos años más tarde, en 1819, fundó en Vernier, cerca de Ginebra, una pensión modelo. Naville fué individuo del Consejo de Instrucción pública del cantón de Ginebra y de la Sociedad de Utilidad Pública. En Filosofía había adoptado en parte las ideas de Maine de Birán. Sus principales obras son: *De la educación pública considerada en sus relaciones con el desarrollo de las facultades, la marcha progresiva de la civilización y las necesidades actuales de Francia*; *De la caridad legal; Memoria explicativa del cuadro de estudios en el establecimiento de Vernier, etc.*

– NAVILLE (JULIO ERNESTO): *Biog.* Escritor protestante suizo. N. en Chancy en 1816. Enseñó, por espacio de algunos años, Filosofía en la Facultad de Letras de Ginebra, y en 1865 fué nombrado correspondiente de la Academia de Ciencias Morales de París. Cítanse entre sus trabajos: *Maine de Birán, su vida y pensamientos*; *Obras inéditas de Maine de Birán*; *La vida eterna*; *Madama Swetchine*; *El problema del mal*; *La cuestión electoral en Europa y en América*; *Los adversarios de la Filosofía*; *Reforma electoral*; *Trabajos de la asociación reformista de Ginebra*; *Los progresos de la reforma electoral*; *La ley del Domingo desde el punto de vista social y religioso*; *Cristo*; *La Iglesia romana y la libertad de cultos*; *La democracia representativa*; *La lógica de la hipótesis*; *La Física moderna*; *La idea de libertad*; *La Filosofía de H. B. de Saussure*; *La naturaleza de la religión*, etc.

NAVÍO (de *nave*): m. Bajel de guerra de tres palos y vela cuadrada, con dos ó tres cubiertas ó puentes, y otras tantas baterías de cañones. Se usa genéricamente por lo mismo que nave para denotar algunos bajeles grandes de cubierta con velas y muy fortificados, aunque no sean de guerra, y se apliquen para el comercio, correos, etc.

...han dicho
Que se parten las galeras,
Y corren riesgo NAVÍOS,
Porque en toda aquella costa
Andan cosarios moriscos.
TIRSO DE MOLINA.

... mandó (don Juan II) que en todos sus reinos se construyesen NAVÍOS y galeras, etc.
JOVELLANOS.

– NAVÍO: *Germ.* CUERPO: en el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes.

– MONTAR UN NAVÍO: fr. Mandarle.

– QUIEN NO TUVIERE QUE HACER, ARME NAVÍO Ó TOME MUJER: ref. que da á entender que el que estuviere ocioso, con cualquiera de estas dos cosas tendrá mucho en que ocuparse.

– NAVÍO: *Mar.* Hasta la aplicación á los buques de la coraza y del vapor, era el navío la más alta expresión de la fuerza y de la autonomía en el mar; hoy puede decirse, y se dice, en efecto, por ilustrados autores de marina, que el acorazado de línea ó de combate equivale á dos cruceros de primera clase y á cinco torpederos por ejemplo, pero el navío nunca fué comparado, cuando dominaba en los mares, ni á las fragatas, ni á los bergantines, sus contemporáneos, con los cuales compartía, aunque reservándose para sí la parte del león, el dominio de los mares: el navío de tres puentes fué por mucho tiempo la manifestación genuina y acabada del poder naval, y bastante sabido es, para que no precise ahora detallarlo aquí, el episodio de la batalla de Trafalgar, en el cual Nelson, sólo con su navío *Victory* – que aún se halla piadosamente conservado en Portsmouth, – se compromete á embestir y derrotar toda un ala y la re-

serva enemigas. El navío, sin embargo, ha desaparecido ya, ante el acorazado y el crucero, como desaparecerán la fragata y el bergantín ante la reducción ó supresión de los aparejos de que toma nombre, y sólo en algún puerto inglés y en grabados antiguos puede verse hoy alguna muestra de él. Como recuerdo histórico citaremos las siguientes, entre las varias acepcio-

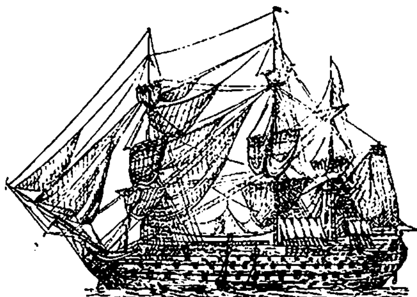

Navío

nes que se daba á la palabra, según los usos y aplicaciones que tenía el buque.

Navío de alto bordo. – El que tiene altos los bordes ó costados para aumentar la fuerza y navegar en alta mar.

Navío de aviso. – AVISO; buque de guerra de vapor, pequeño y muy ligero, para llevar de parte de la autoridad pliegos, órdenes, etc.

Navío de carga ó de transporte. – El que sólo sirve para conducir mercaderías, tropas, municiones ó víveres.

Navío de guerra. – El que está destinado para atacar y combatir.

Navío de línea. – El que, por su fortaleza y armamento, puede combatir con otros en batalla ordenada ó en formaciones de escuadras.

Navío de tres puentes. – El que tiene tres cubiertas ó puentes, y por consiguiente tres baterías corridas, una encima de otra.

Navío mercante, mercantil ó particular. – El que sirve para conducir mercaderías de unos puertos á otros.

– NAVÍO: *Geog.* V. SAN FÉLIX DE NAVÍO.

– NAVÍO (EL): *Geog.* Canal del Archip. de Bahama ó Lucayas. Se halla á 16 millas al N. del de Nurse, á 57 al O.5° S. de la punta S. de la isla Larga; es el más septentrional y mejor de los que las embarcaciones de algún porte pueden buscar en la cordillera de los Jumentos; ofrece paso á lo más limpio del Gran Banco, por 7 á 9 m. de agua, sin más cuidado que el de sortear los cabezos que con tiempo claro y sol por la popa se distinguen perfectamente desde arriba; tiene 3 millas de abra entre el cayo Jamica, que se eleva 12 m., y el de Navío, que, casi con doble elevación, se encuentra á la banda septentrional de ella, se reconoce fácilmente por el cayo Flamingo, que sit. á 5 millas al N. del de Navío sobresale por su mayor elevación entre todos los demás, que son muchísimo más bajos.

– NAVÍO DE GUERRA (EL): *Geog.* Caleta en la costa oriental de la Baja California, Méjico. Es el principal puerto dentro de la Magdalena.

– NAVÍO DE GUERRA (BAHÍA DEL): *Geog.* Bahía de la isla de Tábago, Antillas menores, situado unos 5 ½ kms. al S.O. de los islotes de San Gil. Es una de las mejores del Mar de las Antillas y el refugio más general de los bajeles allí estacionados durante la estación de los huracanes. El único peligro que hay en ella es el Cardenal, bajo de piedra sit. en la medianía de la costa occidental y como á 3 cables largos de tierra, pero al cual es muy fácil dar resguardo, porque comúnmente rompe. La bahía del Navío de Guerra tiene 2 millas de abra entre la punta N. y la de Corvo, que son las dos de la entrada; se interna 1,5 milla y está abierta al cuarto cuadrante, aunque una vez dentro de ella la punta Norte la resguarda hasta el N.N.O. En esta bahía hay tres ensenadas en que se puede fondear: la de los Piratas en la parte oriental, entre la punta de Moore al N. y la Clarke al S.; la del Navío de Guerra en la parte S.E., entre la punta Booby al O.; y últimamente la de la Ermita en la parte meridional, entre la punta Booby al E. y la punta de Meyer al O. La ensenada del Navío de Guerra es muy limpia y termina en una hermosa playa de arena en forma de media luna. Un cable al O.N.O de la punta Booby está el islote Booby, que es muy acantilado por la parte de fuera, pues casi tocándolo se cogen 13 m. de agua sobre piedra, mientras que en el canal que lo separa de tierra hay de 5 á 2,5 m. de agua también sobre piedra. En todo lo restante de la ensenada el tenedero es de arena y la sonda disminuye gradualmente desde 25 á 4,2 m. según se aproxima á la playa. En cualquier parte se puede fondear no atracándose á menos de 2 cables de tierra.

– NAVÍO QUEBRADO: *Geog.* Laguna de Colombia, en el dep. del Magdalena, sit. en la costa del Atlántico, con el cual comunica.

NAVISOTA: *Geog.* V. NAVASOTA.

NAVITI: *Geog.* Isla del grupo Yasaua, Archipiélago Fiji ó Viti, Oceanía.

NAVITIA: m. *Hist.* Sacrificio religioso celebrado en la época precolombiana por los indígenas guatemaltecos en honor de sus difuntos. Véase cómo lo describe Diego García de Palacio: «Los ritos de sus difuntos era que si fallecía el cacique ó algún capitán ó señor, ó hijo ó mujer destos, los lloraba el pueblo cuatro días y cuatro noches; á la cuarta noche, cuando amanecía, salía el Papa y decía que el ánima de aquel cacique estaba con los dioses y que no llorasen más. Todos éstos se enterraban en sus propias casas, asentados y vestidos, con todos sus bienes; y aquellas cuatro noches y días su llorar era como á manera de mitote, cantaban sus hazañas y linajes, y, si era cacique, luego, otro día, el Papa y todos los demás del pueblo, tomaban por señor al hijo ó hija, si los tenía, y si no al hermano ó pariente más cercano, y á la elección de éste se hacían grandes bailes y fiestas y sacrificios, y él daba de comer á todos los capitanes y sacerdotes en su casa. Si el difunto no era principal sólo le lloraban sus parientes y sus hijo, y si á alguna mujer se moría la criatura guardaba la leche cuatro días, que no la daba á ninguna otra criatura, porque tenían por agüero quel difunto le haría algún daño ó mal. Este sacrificio se llamaba Navitia.»

NAVLIA: *Geog.* Río del gobierno de Orel, Rusia. Nace en el dist. de Karachef, algo al N. de la aldea á que da nombre; corre desde luego al S.S.O., y después al O.S.O., entrando en el distrito de Trubchefsk; á unos 10 kms. de su desembocadura empieza á derivar hacia el O.N.O. y desagua en el Desna, frente á la aldea de Linboyichi. Su curso es de 105 kms.

NAVODO: *Geog.* Isla de la Micronesia, Oceanía, sit. al O. del Archip. Gilbert, al S. y muy cerca de la línea ecuatorial; 5 kms². Se llama también *Nauru, Onavero* y *Pleasant*.

NAVOTAS: *Geog.* Pueblo de la prov. de Manila, Luzón, Filipinas; 12 802 habits. Sit. en la costa y al N. de Manila, á orilla del río Tambobong.

NAWAWAS: *Geog.* Río de la jurisdicción del Cabo de Gracias á Dios, Nicaragua; tiene por afl. el caño Wilson Tinguey.

NAXIA: f. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los decápodos, sección de los braquiuros, familia de los máyidos. El caparazón en este género es casi piriforme, y el rostro, aun cuando no es ancho, se parece al del género *Pisa;* las órbitas son muy pequeñas, casi circulares, profundas y con una fisura por encima, pero sin *hiatus* en el borde inferior; el artejo basilar de las antenas externas es grande, estrecho por delante, muy saliente, oculto bajo el rostro por completo; el tallo móvil de estos apéndices se inserta bajo el rostro, cerca de la foseta antenal y no más allá del nivel del borde externo de esta prolongación, y, finalmente, el epistoma es muy grande.

La *Naxia serpulifera* M. Soler es un cangrejo de 4 á 5 pulgadas de longitud, con el caparazón lleno de tubérculos y de jorobas, en las que se fijan multitud de animales marinos, como las flustras, sérpulas y diversas esponjas que dan al animal un aspecto extraño; esta cubierta heterogénea no parece molestar al animal, pues no procura desembarazarse de ella, antes bien parece servirle para ocultarle á los ojos de otros cangrejos más pequeños, gusanos, etc., y que se aproximan á él sin sospechar la celada que les espera.

NAXOS: *Geog. ant.* C. de Sicilia, la primera de las colonias griegas de este país, sit. en la costa N.E., en la desembocadura del Acesines. Fué fundada en 736 a. de J. C. por los calcidios de Eubea. Sometida por Jerónimo, tirano de Gela, recobró su libertad, se alió con los ate-

Moneda de Naxos

nienses contra Siracusa, y fué destruída por Dionisio *el Antiguo* en 403.

– NAXOS: *Geog.* La mayor de las islas Cícladas; se halla sit. al S.E. del grupo: ocupa una sup. de 438 kms.², con una long. de 34 y una anchura de 22. Es una de las más fértiles del Archipiélago Griego, hallándose cubierta por montañas que se extienden de N. á S. y á la proximidad de la costa E., lanzando á la opuesta ramales y contrafuertes. Sus rocas son de piedra caliza y mármol; sus laderas de gneis y micasquisto y su base de granito. Los puntos culminantes son la Corona, el Fanal y el monte Zía; este último, de más de 1 000 m. de alt., colocado en el centro, la domina por completo á modo de observatorio. Al O. se encuentra el valle de Drymalia, en el que destacan 13 pueblos con sus blancas casas en medio de verdes olivares y bosques de encinas; más lejos, y separada por unas colinas poco elevadas, está la llanura de Sangri, que termina con pendiente suave en la orilla del mar. Al N. sigue la cresta de la montaña que se encorva y forma el Fanal y la Corona; al S. continúan también las asperezas, y al E. se encuentran barrancos ásperos y profundos, por donde se despeñan las aguas en invierno. De los bosques que en otro tiempo cubrían estas montañas apenas quedan vestigios. La violencia de los vientos en el valle de Drymalia es tal que parece que no pueden salir de él, y en toda su extensión (8 kms. de largo por 4 de ancho) no consienten el cultivo del naranjo; por esto no es el valle más pintoresco. El de Melares, más pequeño, goza de un clima más dulce por estar al abrigo de los vientos, y se encuentran en él toda clase de árboles frutales, el de la naranja, cidra, granado, moral, etc., justificando, sobre todo en primavera, lo que los poetas han dicho de esta isla. El puerto de Naxos puede decirse que es el único, y está sit. al N.O. del llano de Livadia, sobre una colina que penetra bruscamente en el mar, desde el cual ofrece un bello espectáculo, destacándose sus blancos edificios sobre el fondo obscuro de las montañas; pero el interior es feo y sucio, las calles son estrechas y tortuosas, las casas pobres y en ruinas muchas de ellas, no quedando más que un solo monumento histórico, que es el palacio de los duques, derruído por Barbarroja. Sus habitantes han conservado, como los de toda la isla, mejor que los de Grecia, las formas y el vocabulario del antiguo idioma, lo que se explica teniendo en cuenta su historia, pues los romanos, al no mezclarse con los habitantes del país, contribuyeron á la conservación del idioma griego, y los turcos, aunque dominaron esta isla, no la ocuparon. Hay, sin embargo, voces latinas, árabes é italianas por el trato y comunicación de estos pueblos, pero este trato no era bastante á introducir una modificación profunda en los últimos siglos; pues como es sabido, Naxos era, más que otra cosa, un nido de piratas. Los principales artículos de comercio son: esmeril, algodón, seda, vino, aceite, ganados y pesca. Su población es de 12 000 habits., y la religión la cismática griega. Naxos es circunscripción, prov. ó eparquía del reino de Grecia, y comprende, con la isla de su nombre, la de Paros ó Pharos, Antiparos, Episcopi, Stragylo, Pantro y otras pequeñas islas inmediatas, con una población de 20 500 habits.

NAXUANA: *Geog. ant.* C. de Armenia; se decía que era la primera construída después del Diluvio. Hoy Nakchivan.

NAY: *Geog.* Cantón del dist. de Pau, dep. de los Bajos Pirineos, Francia; 15 municip. y 12000 habits.

NAYA: f. *Zool.* Género de reptiles del orden

de los ofidios, familia de los elápidos, que se conoce generalmente con el nombre de *áspül*, y á su especie más conocida, *Naja haje*, con la denominación de *culebra de anteojos* ó *áspid de Cleopatra*.

– NAYA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Lavadores, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

– NAYA: *Geog.* Dist. del municip. de Buenaventura, en el dep. del Cauca, Colombia; 2 200 habits.

– NAYA (MÍCER PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto español. N. probablemente en Zaragoza. Floreció á fines del siglo XIII, según parece, pues fué anterior á Mícer Patos, que publicó sus comentarios sobre los fueros de Aragón en el año de 1335. Redactó los *Scholia in Libros Fororum Regni Aragoniæ*, manuscrito que se conservó en 4.° en la biblioteca del arzobispo D. Antonio Agustín. Trata también de él el marqués del Risco (*Biblioteca manuscrita escritores Seg. Reino Aragón*, parte XXIII). Nicolás Antonio no le cita en su *Biblioteca Vetus*, pero sí en la *Nova*, cuando trata de Pedro de Naya, prior del Pilar de Zaragoza, docto y erudito teólogo, muy diferente del jurisconsulto. Se ignora si este último fué del linaje del referido prior del Pilar ó del de Jerónimo de Naya, secretario del reino de Aragón y ciudadano de Zaragoza en el siglo XVII, pudiendo haberlo sido del de Antonio de Naya, señor de Ador y ciudadano de Huesca, de quien trata el Licenciado Cabrero en su *Relación de fiestas* que hizo esta ciudad por la toma de Buda, ó del de Beltrán de Naya, señor de Pinsech, que acuerda Blancas, tratando del rey D. Jaime II de Aragón y de los ricoshombres y caballeros mesnaderos que asistieron á su coronación, entre quienes coloca á Beltrán, año de 1291.

– NAYA Y TRICAS (PEDRO DE): *Biog.* Sacerdote, político y escritor español. N. en Castejón de Sobrarbe, de ilustre familia, á fines del siglo XV. M. en Trento á 4 de octubre de 1562. Cursó Filosofía y Teología en las Universidades de Alcalá y Salamanca, y en dicha última Facultad tuvo por maestro al docto Dominicano Fray Domingo de Soto. Recibió el grado de Doctor teólogo y lo fué doctísimo. En 14 de octubre de 1550 fué electo canónigo de la iglesia del Pilar de Zaragoza, y en 1552 prior de ella, siendo el último que poseyó esta dignidad sin ser trienal, tiempo en que la prefijó por su bula el Papa Julio III. En 1555 juró de calificador de la Inquisición de Aragón, y en 1559 partió á Roma por acuerdo de su cabildo á fin de adelantar las causas que tenía allí pendientes, y en dicha corte residió dos años. En 1561 era diputado prelado del reino de Aragón, y como era tan apasionado de las obras de Zurita, luego dispuso que se reimprimiese la primera parte de los *Anales* que aquél había escrito. Sus conocimientos en la Historia, como en otras ciencias, le proporcionaron el favor de Felipe II, quien le señaló para ir al concilio de Trento, como parece de su Real carta dada en Aranjuez á 27 de diciembre de 1561, asignándole 4 ducados diarios, y el mismo soberano le escribió en otras ocasiones consultándole negocios graves. «Vimos, dice el cronista Andrés, todas estas cartas en poder de Josef Porter, Caballero del hábito de Alcántara, casado con doña Paula de Naya, sobrina del Prior;» y de estas mismas cartas dejó algunas copiadas aquel cronista en el *Museo Aragonés* (manuscrito). Naya escribió: *De origine et fundatione Beatæ Mariæ Maioris et de Pilari Cæsaraugustanæ civitatis Ecclesiæ anno* 1560. De esta obra trata el cronista general del Carmen reformado Fr. Jerónimo de San José en su *Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza* (manuscrito), en el prólogo, diciendo: «Que es un doctísimo tratado escrito en Roma el año de 1560 en lengua latina y presentado al Papa Pío IV, el qual todo de su letra tengo en mi poder, y en él recoge todo lo que principalmente pertenece á la antigüedad y dignidad de la Sagrada Basílica de Nuestra Señora del Pilar.» Los demás escritos de Naya carecen de importancia.

NAYADÁCEAS (de *náyade*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las monocotiledóneas. Las nayadáceas son plantas acuáticas, sumergidas, á veces con las hojas superiores flotantes (*Potamogeton natans*, *Aponogeton* C.), anuales (*Najas*) ó vivaces, con rizoma. Unas habitan en las aguas dulces (*Zannichellia*, *Najas*, *Aponogeton*, *Potamogeton*) y otras en las aguas marinas (*Ruppia maritima*, *Zostera*, *Cymodacea*, *Posidonia*). El tallo es radicante en los nudos inferiores y ramificado, llevando las hojas dísticas, ó aproximadas por pares, envainadoras, provistas generalmente de una lígula axilar ó de dos estípulas (*Zannichellia*, *Zostera*, *Potamogeton*, etc.), algunas veces pecioladas (*Potamogeton natans*, *lucens*, etc.), con el limbo entero ó dentado (*Najas*) y en forma de cinta, á veces muy larga (*Zostera*), con la nerviación frecuentemente reticulada, y pudiendo faltar el parénquima y reducirse el limbo á una red de nervios (*Ouvirandra*). El rizoma es algunas veces tuberculoso (*Aponogeton*, *Ouvirandra*) en toda su extensión ó solamente en las ramas formadas en otoño (*Potamogeton perfoliatus*).

La organización y disposición de sus flores presenta bastante variedad según los géneros. En las *Najas* las flores son unisexuales monoicas ó dioicas, solitarias en la base de las ramas vegetativas y una sola en la axila de cada hoja primera de cada rama abortada para esto ó por lo menos convertida en bráctea. La flor masculina, envuelta por su bráctea madre que se repliega y se suelda en tubo por encima de ella, comienza por una bráctea adosada y se reduce á un solo estambre, cuya antera es sentada y soldada en toda su extensión con dicha bráctea. La antera sólo tiene un saco polínico, el cual se abre irregularmente (*Najas minor*), ó cuatro que se abren por otras tantas valvas arrolladas hacia la base; los granos de polen son esféricos. La flor femenina está alguna vez tan desarrollada como la bráctea madre, y también algunas envuelta por ésta, pero generalmente la bráctea madre aborta y la flor se reduce á un solo carpelo cuyo estilo es muy corto y se divide en la cima en dos ramas estigmáticas: el ovario encierra un óvulo anátropo, recto, con dos tegumentos y rafe ventral.

En las *Zostera* las flores masculinas y las femeninas forman reunidas una espiga terminal envuelta por una espata, por encima de la cual el tallo se desarrolla formando un simpodio. El eje aplastado de la espiga lleva todas las flores á un mismo lado, que es el correspondiente á la abertura de la espata, y están dispuestas formando series paralelas, en las que las flores masculinas alternan regularmente con las femeninas. Todas estas flores están desprovistas de brácteas madres y de brácteas propias, y la flor femenina está formada por un estambre corto que se bifurca en la base y sostiene dos medias anteras, con dos sacos polínicos en cada una, y los granos del polen son alargados en forma de tubo. La flor femenina se compone de un carpelo terminado por un estilo corto con dos ramas estigmáticas, cuyo ovario contiene un óvulo colgante y ortótropo. De modo muy semejante se comportan otros géneros, como son los *Phyllospadice* y los *Cymodocea*, ambos dioicos. En este último género las flores son solitarias, terminales, envueltas por un involucro formado por las dos últimas hojas modificadas. La flor masculina consta de dos estambres, cuyas anteras, extrorsas y concrescentes, tienen cuatro sacos llenos de polen tubuloso. La flor femenina está formada por dos carpelos libres terminados por dos ramas estigmáticas y encerrando cada una un óvulo ortótropo y colgante.

En las *Zanichellia*, que son monoicas, la flor femenina es terminal y se compone de cuatro carpelos libres, cada uno de los cuales lleva un estilo terminado por un estigma abroquelado y encierra un óvulo colgante. La flor masculina ocupa la axila de la penúltima hoja, es desnuda y consta de un solo estambre, con la antera extrorsa y cuatro sacos llenos de polen globuloso.

En las *Althenia* la flor masculina es terminal y su único estambre tiene una antera sentada, la cual consta de un solo saco polínico, y las flores femeninas, situadas en las axilas de las dos últimas hojas, tienen tres carpelos libres cada uno con un óvulo colgante y ortótropo.

En las *Ruppia* el tallo termina en una espiguilla biflora, que aparece envuelta por las dos últimas hojas como si fuesen un involucro, y la cual prosigue inmediatamente su ramificación en la axila de estas dos hojas, formando así una cima bípara. Las flores hermafroditas y carentes de toda clase de brácteas; el andróceo de los estambres laterales con las anteras extrorsas de cuatro sacos y polen tubuloso; cuatro pistilos libres con estigmas discoidales, y un óvulo campilótropo y colgante en cada ovario.

Los *Potamogeton* tienen también las flores hermafroditas y agrupadas en espigas terminales, en las que rara vez se desarrollan las brácteas madres; andróceo de cuatro estambres, con las anteras sentadas, extrorsas, bipartidas y provistas cada una de un apéndice dorsal, de modo que los cuatro apéndices simulan un cáliz; carpelos cuatro, libres y alternos con los estambres, con estigmas sentados y cada uno con un óvulo campilótropo.

Por último, los *Aponogeton* tienen las flores hermafroditas desnudas, dispuestas en espigas terminales en la axila de grandes brácteas dísticas y coloridas; estambres seis, que se multiplican á veces hasta 18 ó 20, con cuatro sacos en las anteras y polen globuloso; tres á cinco carpelos libres, con estigmas sentados, cada uno con tres ó más óvulos anátropos insertos en dos filas en la base de la sutura, rotos ó ascendentes, con rafe ventral.

El fruto de las nayadáceas es generalmente un aquenio con pericarpio leñoso, alguna vez un folículo (*Ouvirandra* y *Aponogeton*) ó una baya (*Posidonia* y *Amphibolis*). La semilla sin albumen, y generalmente con el embrión curvo en su plano medio y con el tallo muy desarrollado y más voluminoso que el cotiledón.

Esta familia tiene especial afinidad con las lemnáceas, por su vida acuática y por su simplificación floral más frecuente á un solo estambre ó un solo carpelo, pero se distinguen mucho por su porte, por estar siempre enraizadas en el fondo y por su total carencia de albumen.

Se conocen 103 especies distribuídas en 13 géneros, los cuales se dividen en las tribus siguientes:

1.ª *Nayadeas:* Flores unisexuales; un óvulo anátropo y recto. *Najas.*

2.ª *Zostereas:* Flores unisexuales; un óvulo ortótropo y colgante. *Zostera*, *Zannichellia*, *Phyllospadix*, *Althenia*, *Lepilæna*, *Cymodocea*.

3.ª *Potameas:* Flores hermafroditas; un óvulo campilótropo colgante y ventral. *Posidonia*, *Ruppia*, *Potamogeton*, *Amphibolis*.

4.ª *Aponogeteas:* Flores hermafroditas; varios óvulos anátropos y rectos. *Ouvirandra*, *Aponogeton*.

Las especies vivas se hallan distribuídas por las aguas dulces y saladas de todas las regiones del globo, pudiendo decirse que plantas de esta familia y algunas hidrocaridáceas forman toda la vegetación fanerógamica de las aguas del mar.

Se conoce además una veintena de especies fósiles de los terrenos terciarios.

NÁYADE (del gr. ναΐας, ναΐάδος; de νάω, fluir): f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que fingieron los gentiles que presidían á los ríos y fuentes.

Entró la linda Pomona con sus NÁYADES ninfas.

CRISTÓBAL CALVETE DE ESTELLA.

«¡Oh NÁYADES, de aquesta mi ribera
Corrientes moradoras! ¡Oh napea
Guardia del verde bosque verdadera!

GARCILASO.

– NÁYADE: *Bot.* Género de plantas (*Najas*) perteneciente á la familia de las Nayadáceas, cuyas especies habitan sumergidas en las aguas dulces ó algo saladas, de preferencia en los lagos de la Europa media, y son herbáceas, con las hojas alternas, aproximadas entre sí, lineales, dilatadas en la base, aserradas y mucronadas; flores dióicas, casi solitarias en las axilas de las hojas, las masculinas con una túnica doble, la externa bicuspidada en el ápice y aun hendida, la interna algo pedicelada y hendida en su ápice en cuatro lacinias; anteras oblongas, sentadas, tetrágonas, apiculadas, cuadriloculares, con el polen globoso; las femeninas desnudas, con el ovario sentado, oblongo, unilocular, con un óvulo único derecho y anátropo; dos ó tres estilos aleznados, estigmatosos por la cara inferior. El fruto es un aquenio con la cubierta membranosa que se desgarra, y la semilla es elíptica, con la testa membranosa y muy tenue. Embrión sin albumen, ortótropo, con la extremidad radicular ínfera.

Náyade mayor (*Najas major* Roth.). Tallos ramosísimos, ahorquillados, amontonados, espinosos generalmente, sobre todo hacia la parte

superior; hojas verdes, opuestas ó verticiladas, gruesas, translucientes, lineal-lanceoladas, sinuoso-dentadas, onduladas y los dientes rígidos, mucronado-espinosos; frutos ovoideo-oblongos, superados de los tres estilos persistentes.

Habita en la laguna de Doniños en Galicia, y

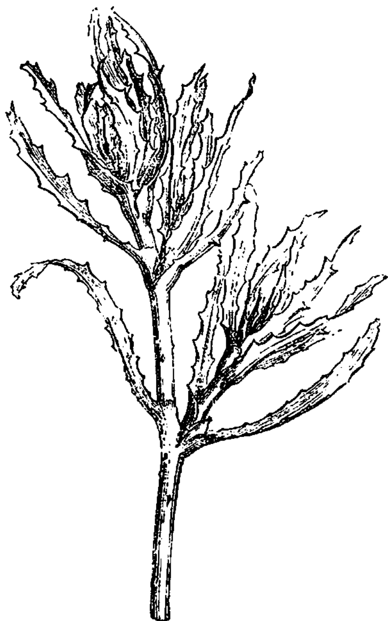

Náyade mayor

es frecuente en otras de la península como en las de casi toda Europa.

NAYADINA: f. *Paleont.* Género de la familia ostreidos, suborden ostráceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Naiadina* tienen la concha gruesa, libre, irregularmente equivalva, inequilátera, rostrada y prolongada por delante, redondeada y corta por detrás: ganchos oblicuos, prosogiros, aproximados; fosa ligamentaria subtrígona, bastante profunda, flanqueada por detrás sobre la valva derecha de una especie de diente rudimentario que corresponde á una pequeña foseta de la valva izquierda; impresión muscular semilunar, subcentral, deprimida. La única especie conocida de este género es la *Naiadina Heberti*, característica del horizonte cenomanense del cretáceo. La concha es gruesa, lamelosa y sin costillas radiantes; las valvas, por delante de los ganchos, quedan algo abiertas.

NAYADITES: m. *Paleont.* Género de la familia uniónidos, suborden submitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Naiadites* tienen una concha anodontiforme ó mitiliforme, delgada, ondulada, alargada; valva derecha un poco mayor que la izquierda; lado anterior redondeado; posterior un poco ensanchado; ganchos pequeños; lúnula indistinta; borde cardinal que lleva detrás una lámina transversal delgada; ligamento externo. Este género, del que se conocen nueve especies, es propio del carbonífero superior de Inglaterra y del Canadá, y es considerada tipo de ellas la *N. carbonaria* de Nueva Escocia. La mayoría de estas especies son de aguas salobres ó marinas. En España se ha encontrado una especie dedicada por Mr. Barrois al distinguido ingeniero de Minas, individuo de la Comision del Mapa Geológico, Gonzálo y Tarín, bien conocido por sus interesantes trabajos geológicos, la *N. Tarini*, que ha vivido probablemente en aguas dulces y no se encuentra más que en las venas de hulla donde abundan los helechos.

NAYAFGAR-YIL: *Geog.* Gran pantano de la prov. de Deli, Penyab, India, sit. cerca y al S.O. de Deli. Varían sus dimensiones según la estación del año; en la época en que mide mayor extensión ocupa unos 100 kms².

NAYAGAR: *Geog.* Principado rayputa del Orisa, India, limitado al N. por el de Jandpara, al E. por el de Ranpur, al S. por el dist. de Puri y al O. por el principado de Daspalla y el estado de Gumsar ó Gumsur de la presidencia de Madrás; 1 523 kms.² y 115 000 habits.

NAYAGON: *Geog.* V. Naigaon.

NAYÁH: *Biog.* Fundador de la dinastía de los nayahidas en el Yemen. N. en Abisinia hacia 995. M. en Zebid en 1060. Llevado en su juventud al Yemen, fué esclavo de Maryán, regente de aquel país durante la menor edad de Ibrahim, último príncipe de la familia de los zayadidos. El gran visir Kais usurpó el trono del Yemen en 1016, después de haber encerrado á Ibrahim en una torre, en donde le hizo morir de hambre. Habiendo Nayáh reunido un ejército se sublevó contra Kais, al que dió muerte en 1021 al salir del fuerte de Zebid. Dueño del Yemen, hizo encerrar á Maryán, su antiguo amo, en la torre en que había muerto Ibrahim. Libre de sus enemigos y de sus competidores, Nayáh sometió toda la Arabia meridional y una parte de la Abisinia. Después de cuarenta años de reinado murió envenenado.

NAYARIT: *Geog.* País de Méjico, hoy comprendido en los ests. de Jalisco y Zacatecas, en la sierra Madre, entre la garganta del río Grande de Santiago al S., y al O. y N. la del río San Pedro ó Mezquital. El país llamado Nayarit estaba habitado por indígenas de la gran familia chichimeca. Desde principios del siglo XVIII se llamó este país Nuevo Toledo. ‖ Part. del territorio de Tepic, Méjico; comprende las comarcas de Huajimic ó Almacatlán, Huaynamota, la Mesa, Jesús María y Peyotán.

NAYIBABAD: *Geog.* C. del dist. de Bichnur, prov. de Rohilkand, Provincias del Noroeste, India, sit. á orilla del Malin-Nadi, afl. del Ganges: 18 000 habits. Comercio de maderas. Tumba del fundador de la c., Nayib-ud-Daula.

NAYIUÉ: *Geog.* Río de Africa. Nace en la vertiente S.E. de los montes Riani, en el país de los lomués, al O. de Mozambique, se dirige al S.E. y desagua en la orilla izq. del Ligonya ó Ligoña.

NAYURIBE: f. Planta indígena de América que se usa en tintorería para teñir de encarnado.

NAZACARA: *Geog.* Aldea y vicecantón de la segunda sección de la prov. de Pacajes, dep. de la Paz, Bolivia, sit. á orillas del Desaguadero, donde hay un puente flotante de balsas.

NAZAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 241 habitantes. Sit. en el valle de la Berruesa. Cereales, vino, garbanzos y hortalizas.

NÁZARA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Cenlle, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 30 edifs.

NAZARENO, NA (del lat. *nazarēnus*): adj. Natural de Nazaret. U. t. c. s.

– Nazareno: Perteneciente á esta ciudad de Galilea.

– Nazareno: Dícese del que entre los hebreos se consagraba particularmente al culto de Dios: no bebía licor alguno que pudiera embriagar, y no se cortaba la barba ni el cabello. Úsase t. c. s.

– Nazareno: fig. Cristiano. U. t. c. s.

– Nazareno: m. El que va en las procesiones de semana santa vestido con túnica, ordinariamente morada ó negra.

– Nazareno: Arbol de América, cuya madera exquisita sirve para hacer muebles, por su hermoso color morado, jaspeado de vetas claras y obscuras.

– El Divino Nazareno: Jesucristo.

– El Nazareno: Por antonomasia, Jesucristo.

– Cuando vengan los nazarenos: expr. fig. y fam. con que se da á entender la imposibilidad de que suceda una cosa.

– Nazarenos: m. pl. *Hist. ecles.* Herejes del siglo II. Aparecieron en Asia. Su origen fué el siguiente. Se sabe por el capítulo XV de los *Hechos de los Apóstoles* que algunos de los doctores judíos que habían abrazado el cristianismo se persuadieron de que no bastaba para salvarse creer en Jesucristo y practicar su doctrina, sino que era además necesario observar la ley de Moisés. En consecuencia, querían que aun los gentiles convertidos estuviesen sujetos á circuncidarse y á guardar la ley ceremonial. Los Apóstoles, reunidos en Jerusalén, decidieron lo contrario y escribieron á los fieles convertidos del gentilismo que les bastaba abstenerse de la sangre, de las carnes sofocadas y de la *fornicación:* algunos autores han creído que bajo este nombre entendían los Apóstoles todo acto de idolatría. Pero no decidieron que los judíos de nacimiento convertidos á la religión cristiana debían cesar de observar la ley de Moisés; por el contrario, en el capítulo XXI de los *Hechos* se lee que los Apóstoles y San Pablo mismo continuaron observando las ceremonias judaicas, no como necesarias á la salvación, sino como útiles á la policía de la Iglesia judía. Estas ceremonias no cesaron sino con la destrucción de Jerusalén y del templo, ocurrida en el año 70, y aun parece que después de esta catástrofe los judíos cristianos que se habían refugiado en Pella y sus inmediaciones no abandonaron su antiguo método de vida, y no fueron por ello acriminados. Hacia el año 137, airado el emperador Adriano por una nueva rebelión de los judíos, decretó contra ellos una proscripción general. Entonces los cristianos de origen judío conocieron la necesidad de abstenerse de toda muestra de judaísmo. Algunos más tenaces que los demás se obstinaron en observar sus ceremonias y formaron bando aparte. A éstos se les dió el nombre de nazarenos, ya porque hubiesen sido llamados así los judíos cristianos en general, como vemos por el capítulo XXIV de los *Hechos*, ya porque destinasen este término nuevo, derivado del hebreo *nazar*, separar, para significar á los cismáticos. No tardaron éstos en dividirse en dos sectas, una de las cuales conservó el nombre de nazarenos; los otros se llamaron *ebionitas*. Sin embargo, algunos autores han creído que la secta de los últimos era de fecha más antigua; que la formaron al principio algunos judíos rebeldes á la decisión del concilio de Jerusalén, y que tuvo por corifeo á Ebión hacia el año 75 (V. Ebionita). Sea de esto lo que quiera, los nazarenos se distinguían de ellos por sus opiniones. Juntaban como los ebionitas la fe de Jesucristo con la obediencia á las leyes de Moisés y el bautismo con la circuncisión; pero no obligaban á los gentiles convertidos á observar los ritos del judaísmo, en tanto que los ebionitas querían sujetarlos á dichas prácticas. Estos sustentaban que Jesucristo era solamente hombre, hijo de José y de María; mas los nazarenos le reconocían y confesaban por hijo de Dios, nacido de una Virgen, y desechaban todas las adiciones que los fariseos y doctores de la Ley habían hecho en las instituciones de Moisés. Sin embargo, es incierto si admitían la divinidad de Jesucristo en un sentido rigoroso, pues se dice que creían que estaba unido en cierto modo á la naturaleza divina. No usaban el mismo Evangelio que los ebionitas. San Epifanio dice que como los nazarenos usaban el hebreo, leían en esta lengua los libros del Antiguo Testamento. También tenían el Evangelio hebreo de San Mateo según le había escrito este santo: los nazarenos de Berea le comunicaron á San Jerónimo, que se tomó el trabajo de copiarle y traducirle. El santo doctor no los acusa de haberle alterado, ni de haber introducido en él ningún error. Solamente cita algunos pasajes que no se hallan en ninguno de nuestros Evangelios, pero que no son muy importantes. Ignoramos con qué fundamento dice Casaubón que este Evangelio estaba lleno de fábulas y que había sido alterado y corrompido por los nazarenos y ebionitas. Estos últimos pudieron adulterar el que usaban, sin que se pueda achacar la misma culpa á los nazarenos. Si San Jerónimo hubiese hallado en él fábulas, errores y alteraciones considerables, no se hubiera tomado el trabajo de traducirle. Es verdad que este Evangelio era llamado indistintamente el Evangelio de los nazarenos y el Evangelio según los hebreos; pero no es cosa segura que sea el Evangelio de los doce Apóstoles. Toland y otros han dicho que los nazarenos eran en la esencia los verdaderos discípulos de Jesucristo y de los Apóstoles, porque la intención del Divino Maestro y de sus discípulos era conservar la ley de Moisés; pero que San Pablo, por justificar su deserción del judaísmo, había formado el plan de abolirle y lo había conseguido á pesar de los otros Apóstoles, y que así el cristianismo actual era obra de San Pablo y no la verdadera religión de Jesucristo. A Toland le refutaron otros varios autores ingleses, y en especial Mosheim en sus *Vindiciæ antiquæ christianorum disciplinæ ad versus J. Tolandi Nazarenum*. En este libro su autor nota que Toland

no alegó ninguna prueba positiva de sus invenciones, y sustenta que la secta herética de los nazarenos no apareció hasta el siglo XV. Otros suponen, por el contrario, que el partido de San Pablo quedó vencido; que prevalecieron los judaizantes, y que ellos son los que introdujeron en la Iglesia cristiana el espíritu judaico, la jerarquía, los dones del Espíritu Santo, las explicaciones alegóricas de la Sagrada Escritura, etc.

– NAZARENO: *Bot.* Nombre vulgar con que se designan varias plantas que no tienen ninguna semejanza ni analogía entre sí.

En España suele darse este nombre con mucha frecuencia á las especies del género *Botryanthus*, al *B. odorus* Kunt. muy especialmente, que pertenece á la familia de las Liliáceas y es común en primavera. Se les aplica este nombre por el color morado de sus flores y por coincidir su aparición con el final de la cuaresma.

En Andalucía dan alguna vez este nombre al *Acanthus mollis* L., planta de la familia de las Acantáceas, y más conocida con los nombres de *Acanto* y *Branca ursina*.

En Cuba designan con este nombre una celastrácea, conocida entre los botánicos bajo la denominación sistemática de *Maytenus lineatus* Wr.

Y por último, en la Guayana dan el mismo nombre á una leguminosa cuyo nombre científico es *Hymenæa floribunda* H. B. et Kunth.

NAZAREO, A (del lat. *nazaræus*): adj. NAZARENO; natural de Nazaret. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– NAZAREO: NAZARENO; perteneciente á esta ciudad de Galilea.

– NAZAREO: NAZARENO; dícese del que entre los hebreos se consagraba particularmente al culto de Dios: no bebía licor alguno que pudiera

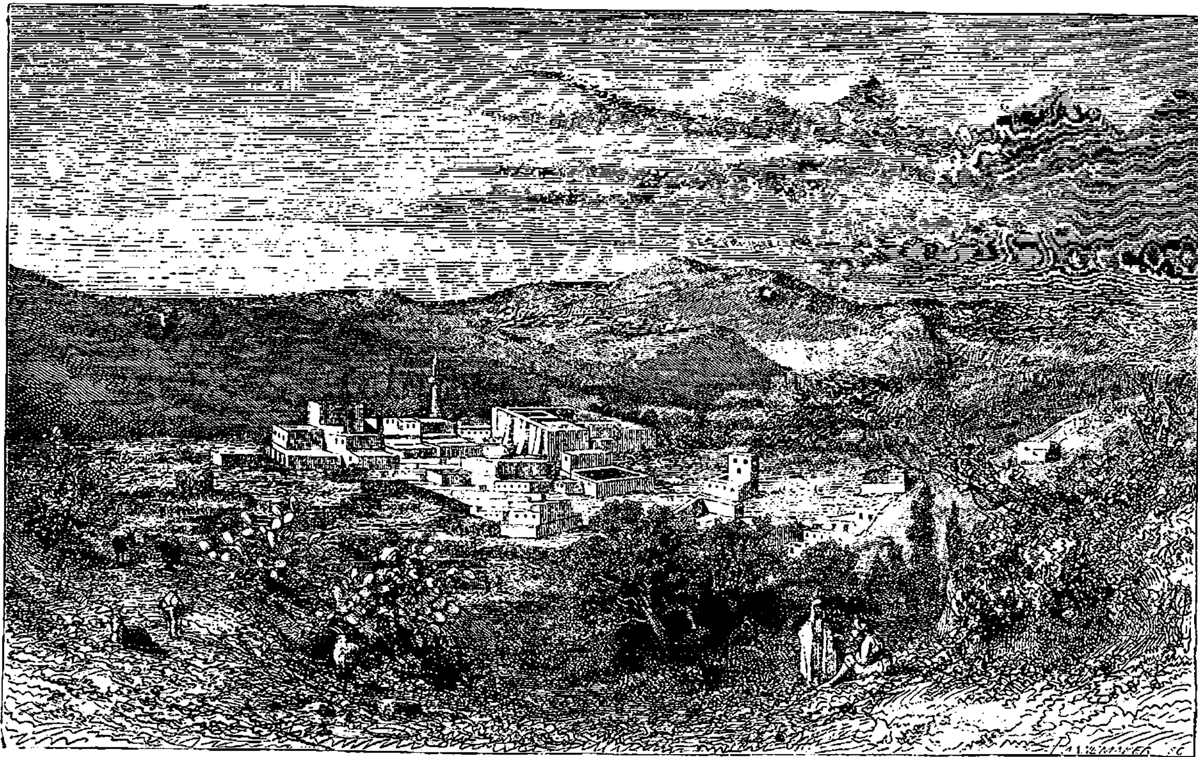

Vista de Nazareth

embriagar, y no se cortaba la barba ni el cabello. U. t. c. s.

> Con los cabellos muy largos, á manera de NAZAREOS.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

NAZARET: *Geog.* C. de Turquía asiática, situada á 105 kms. de Jerusalén, en Galilea, en la llanura de Esdraelón, entre el Guad el Maléh y un pequeño afl. Su población, de más de 7000 habits., está formada por 2000 musulmanes, 2000 griegos ortodoxos, unos 1500 latinos y otros varios de distinto origen. La entrada de los judíos está prohibida en la ciudad. Tiene un buen camino, construído por los Templarios alemanes, que conduce á Jafa, y debe á aquéllos, que se establecieron al pie del monte Carmelo, casi toda su importancia, así como á los numerosos recuerdos históricos que despierta. Emplazada en una ladera, se elevan sus edifs. en una especie de anfiteatro rodeado de colinas, cuya alt. no excede de 545 m. Se divide en tres barrios: el griego, el latino, y el musulmán; en el de los cristianos se elevan iglesias de todos los cultos, conventos, hospicios y escuelas. Los principales edificios son el convento latino de los Franciscanos y la iglesia de la Anunciación, construída en el siglo XVII sobre el emplazamiento de la basílica edificada por la emperatriz Elena. Los griegos tienen un obispo metropolitano y una iglesia dedicada al ángel Gabriel, y las misiones protestantes una iglesia, una escuela y un asilo de huérfanas, recientemente construído. Las casas, con muros de piedra y techos planos, están rodeadas de jardines, de plantaciones de higueras, olivares, cactos y campos de trigo. La policía de la población y la cultura de sus habits. son superiores á la de Palestina, y cuando sus casas blancas se destacan en primavera sobre el verde obscuro de los olivos ó las masas sombrías de cactos y sobre los prados cubiertos de blancas flores y de ranúnculos encarnados, ofrece un aspecto encantador. También se cultiva el tabaco, exportando grandes cantidades á Palestina. A pesar de esto las colonias alemanas no han podido prosperar por la mortalidad de los colonos, atribuída á las condiciones del clima. En tiempo de J.C., Nazaret era una población desconocida; pero á partir del siglo VII fué muy visitada por los peregrinos, logrando su mayor apogeo cuando las Cruzadas. En 1187 cayó en poder de Saladino, y antes de 1250 volvió á poder de los cristianos; pero en 1263 volvió al poder musulmán, en el cual ha continuado. En 1620 toleraron éstos la apertura de los templos cristianos, y desde entonces ha empezado á prosperar, aunque lentamente. En sus inmediaciones se ve aún la pequeña c. de Cana, hoy Kefr-Kenna, célebre por las bodas dichas de Canaam, y á 9 kms. al S. se destaca un cerro cubierto de olivos y sicomoros, que es el monte Tabor, que recuerda la Transfiguración del Señor, asunto cristiano de los más sentidos.

NAZARETH: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Gante, prov. de Flandes oriental, Bélgica, situada entre el Lys y el Escalda: 5000 habits. Fabricación de encajes y tejidos de lana y algodón.

– NAZARETH: *Geog.* V. cap. de municipio y comarca, est. de Bahía, Brasil, sit. al O. de São Salvador, en la orilla izq. del Jaquaripe, en el f. c. de Onha á Tuity: 4000 habits. ‖ V. cap. de municip. y comarca, est. de Pernambuco, Brasil, sit. al N.N.O. de Recife, en la orilla dra. del Goyana: cultivo de caña y comercio de azúcar. ‖ Aldea de la comarca de Oeyras, est. de Piauhy, Brasil, sit. al S. de Therezina, en la orilla izquierda del Piauhy. Granjas escuelas nacionales para la cría de ganados.

– NAZARETH: *Geog.* Bahía de la costa O. de Africa, al S. del estuario del Gabón, cerrada al S.O. por el Cabo López. Al S.E. desemboca el río de Nazareth, que es un brazo del Ogoué.

NAZARIO (SAN): *Biog.* Mártir del siglo primero de la Iglesia. M. en Milán. Hijo de un gentil originario de Africa y de una mujer cristiana á quien la Iglesia venera con el nombre de Santa Perpetua, abrazó la religión de su madre, renunció á los empleos de su padre y se dedicó á predicar la fe cristiana. Estando en Milán fué preso con un niño llamado Celso, y por su constancia en confesar la fe de Jesucristo ambos fueron sentenciados á muerte. Enterrados sus cuerpos en las inmediaciones de la ciudad, fueron encontrados, hacia el año 395, por San Ambrosio, obispo, y trasladados á la basílica de los Apóstoles, que el mismo prelado había construído.

NAZAS: *Geog.* Río de Méjico, el más importante del est. de Durango. Riega los parts. de Papasquiaro, El Oro, San Juan del Río, Nazas y Mapimí. Nace en la sierra Madre, entre los ranchos de Santa Ana y Zape, siendo conocido primero con este nombre; dirige su curso al N. por la cañada que forman la sierra de la Candela al E. y el cerro Ventoso y montes de Guanaceví al Occidente; dando una gran vuelta hacia el E. pasa por la hacienda de Sextín, é inclinándose al S.E. baña el pie de las montañas del Oro y el de la sierra de la Candela, ya mencionada; recibe el río de Santiago en terrenos del rancho Rincón, y continúa su curso internándose en el part. de San Juan del Río, pasando por las poblaciones de Rodeo y Huichapa; desde este último punto prosigue su corriente al E.N.E., pasando por la c. de Nazas en el part. de este nombre, y por Villa Juárez y Villa Lerdo en el Mapimí, formando ya parte del límite con Coahuila, prosiguiendo después por terrenos de este estado para desaguar por varias bocas en la laguna de Mayrán, después de un curso de 500 kilómetros. ‖ Part. del est. de Durango, Méjico, cu-

yos límites son: al N.O. el part. de Indé, al N. y E. el de Mapimí, al S. los de Cuencamé y San Juan del Río y al O. el del Oro. Tiene 9000 habitantes, distribuídos en tres municips.: Nazas, San Pedro del Gallo y San Luis de Cordero. La c. de Nazas, cab. del part. y de la municip. de su nombre, tiene 1400 habits. En la v. de San Luis de Cordero, cab. de la municip. de su nombre, hay 1980 habits. El pueblo de San Pedro del Gallo, cab. de su municip., tiene 850 habitantes. En algunas poblaciones del part. se elabora el vino llamado *sotol*, y en otras se trabaja perfectamente la planta textil llamada *lechuguilla*. ‖ C. cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Durango, Méjico; 7000 habits. Situada en las márgenes del río Nazas, á 167 kilómetros al N. de Durango. Sus habits. se dedican á la agricultura y especialmente al cultivo del algodón. Comprende su jurisdicción los lugares de Nazas, 15 haciendas y 21 ranchos.

NAZE: *Geog.* Cabo ó promontorio de la costa de Africa, en las posesiones francesas del Senegal, al S.E. del Cabo Verde.

– NAZE: *Geog.* V. NASE.

NAZIK: *Geog.* V. NADSIK.

NAZLI: *Geog.* V. NADSLI.

NAZORA: f. ant. NATA.

NÁZULA: f. En algunas partes, REQUESÓN.

NCONI: *Geog.* Río de Africa, afl. de la dra. del Ogoué, en las posesiones francesas del Congo francés.

NDOKOBELIS: m. pl. *Etnog.* Población de Africa, en el territorio de Camarones y orilla izq. del río Uuri ó Wuri, que es el Camarones propiamente dicho, tributario del estuario del mismo nombre y del Golfo de Guinea.

NDOKOKOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de Africa, en el territorio de Camarones y orilla dra. del río Uuri ó Wuri. En la orilla opuesta viven los ndokobelis.

NDUGO: *Geog.* Lago de Africa, en las posesiones del Congo francés, aguas arriba de la boca del río Sette-Cama, hacia los 2° 30′ lat. S. Tiene 75 kms. de largo por 40 á 50 de ancho, y muchas islas habitadas en su mayor parte.

NE: conj. ant. NI.

NÉ: *Geog.* Río de Francia, en los deps. del Charente y del Charente Inferior. Nace en los montes de Livernán, pasa al pie de las colinas de la Champagne de Cognac y desagua en el Charente, cerca de Merpins; 60 kms. de curso.

NEAGH: *Geog.* Lago de la prov. de Ulster, Irlanda; sus orillas corresponden á los condados de Autrín al N. y E., Armagh al S. y Tyrone y Londonderry al O. Tiene 30 kms. de largo por unos 16 de ancho, 96 de perímetro y 397 kms.² de sup.; su profundidad media es de 12 m., y llega á 32 en los sitios más crecidos. Recibe por su orilla meridional el Bláckwater y el Bann superior, al N.E. el Six Mile, al N. el Main, al N.O. el Moyola y al O. el Ballinderry: se derrama hacia el N. por el Bann inferior, que forma, casi inmediamente después de su salida, el pequeño lago Beg, especie de apéndice del gran lago. Tiene algunas pequeñas islas, de las cuales la mayor es Ram's Island. Al S.E. se une por un canal al Lagan, tributario del Belfast Longh, y al S.O. por el Canal de Ulster, que toma sus aguas en cierta parte de su curso del Bláckwater, al Erne.

NEAL (JUAN): *Biog.* Escritor norte-americano. N. en Portland en 1793. M. en la misma ciudad en 1876. Antes de dedicarse á la Literatura practicó el comercio y estudió después la carrera de Derecho. Desde 1824 á 1827 recorrió Inglaterra dedicándose á trabajos periodísticos. De regreso á su patria continuó los mismos trabajos y dió á luz varias publicaciones. En 1818 publicó un volumen anónimo de *Poesías*, que reimprimió al año siguiente con su nombre. Entre sus novelas se citan: *Logan* (1821); *Randolfo* (1822); *Raquel Dyer* (1828), y *Ruth Elder* (1831).

NEALCES: *Biog.* Pintor griego. Vivía á mediados del siglo III a. de J. C. Fué el más célebre de los pintores de su época. Cuéntase de este artista que, habiéndose esforzado inultilmente en imitar en un cuadro la espuma de un caballo, tiró con furia la esponja, y que ésta, al caer sobre la pintura, produjo casualmente lo que el arte del pintor no había podido conseguir. También se refiere que Arato, por el odio que tenía á los tiranos, determinó destruir los retratos de los que habían reinado en Sicione, y que Nealces pudo conseguir que se exceptuara uno que representaba á Aristrato, con la condición de que desaparecería la figura principal y sólo quedarían las accesorias, una Victoria sobre un carro. Pocas obras se citan de este artista. Plinio menciona una *Venus* y una *Batalla entre los persas y los egipcios en las orillas del Nilo.*

NEALES: *Geog.* Río de la Australia del Sur. Nace cercar del río Alberga y corre al S.E., pasando entre el Hanson Range al N. y el Deni-Range al S.; desagua en el lago Eyre.

NEAMTSU, NIAMZO ó NIAMTZO: *Geog.* Departamento de Rumanía, sit. en la Moldavia, entre el dep. de Suciava al N., el de Roman al E., el de Bacau al S. y la Hungría al O.; 155000 habits. Lo riegan el Bistritsa y sus afls. Bistricioara, Tocan y Neamtsu. La cap. es Piatra. Encuéntranse en este dep. ó prov. las ruinas de la ciudadela Neamtsu; el monasterio de Bistritsa, de 1410; el de Resboieni, de 1476, y los de Pangaratsi y Visericani, transformados en penitenciarías. ‖ C. cap. de dist., en el departamento de su nombre, Rumanía, sit. al N. de Piatra, en un valle de la vertiente oriental de los Cárpatos; 10000 habits. Ruinas de una fortaleza del siglo XIII, y cerca de ella un gran monasterio de fines del siglo XIV, con dos iglesias, Biblioteca, Hospicio y fábs. de paños.

NEANDER (JUAN AUGUSTO GUILLERMO): *Biog.* Célebre teólogo alemán. N. en Gotinga á 15 de enero de 1789. M. en Berlín á 14 de julio de 1850. Era hijo de judíos. Se hizo luterano; enseñó (1811) Teología en Heidelberg, y en 1812 se estableció en Berlín, donde continuó enseñando hasta su muerte sobre todos los ramos de dicha ciencia. Escribió, además de otras muchas obras, *El emperador Juliano y su tiempo* (1812, en 8.°); *Desarrollo genetlítico de los principales sistemas gnósticos* (1818, en 8.°); *San Bernardo y su tiempo* (1814, en 8.°); *San Crisóstomo y la Iglesia* (2 t. en 8.°); *Antignósticos* (1825); *Cosas memorables de la historia del cristianismo* (3 t. en 8.°); *Historia de la propagación y de la dirección de la Iglesia por los Apóstoles* (Hamburgo, 1832-1833), etc.

NEANIA (del gr. νεανίας, adolescente): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústidos, tribu de los grilacridinos, que se distingue por sus tarsos lobulados pero no apendiculados, por sus tibias planiúsculas por encima y espinulosas, el meso y metanoto obtusos, y las alas atrofiadas de modo que sólo les restan los rudimentos de élitros. Habitan en Nueva Guinea y en la isla de Ceilán, y han sido dados á conocer hace muy pocos años por el naturalista austriaco Brunner von Wattenwyl. Puede servir de tipo de este género el *N. squamosus* Brunn., de Ceilán.

NEANTES DE CÍCICO: *Biog.* Historiador griego. Vivía á fines del siglo II a. de J.C. Fué discípulo de Filisco de Mileto. Parece que pasó una parte de su vida al lado de Atalo, el cual estaba casado con la célebre Apolonia de Cícico, y se supone que fué también uno de los preceptores de este príncipe. Escribió mucho y gozó de nombradía entre los críticos de la antigüedad. Entre sus obras se citan: *Helénicas*, en seis libros por lo menos; *Anales de Cícico*, en dos libros; *Historia de Atalo; Sobre Pitágoras y las doctrinas pitagóricas*, y *Sobre las Iniciaciones.*

NEAÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Cesullas, ayunt. de Cabana, p. j. de Carballo, provincia de la Coruña; 40 edifs.

NEÁPOLI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1476. M. hacia 1536. Después de haber aprendido los principios de su arte en Valencia se trasladó á Italia, donde fué uno de los buenos discípulos de Leonardo de Vinci. Sus obras son hoy muy raras, aun en España. Con Pablo Aregio pintó en 1506 las puertas del retablo mayor de la catedral de Valencia, siendo notable aquella obra por la corrección del dibujo, la grandeza de las composiciones y la nobleza y expresión de las figuras. Neápoli, que adoptó el estilo de su citado maestro, recibió en pago de sus pinturas 3000 ducados de oro (unas 35580 pesetas), suma muy importante en aquella época.

NEÁPOLIS: *Geog. ant.* Nombre latino de Nápoles. ‖ Nombre de un arrabal de la antigua Siracusa.

NEAPOLITANO, NA: adj. ant. NAPOLITANO. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

NEARCA: m. NAVARCA.

NEARCO: *Biog.* Célebre navegante griego. Vivía en la segunda mitad del siglo IV antes de J. C. Era oriundo de Creta y residió en Anfípolis. Edúcose con Alejandro, á quien acompañó en sus luchas contra los persas. Fué gobernador de Licia, y siguió por fin al rey de Macedonia en la expedición de la India. Después de haber descendido con el ejército y Alejandro el Hidaspes y el Indo, emprendió solo con la flota la gran exploración de las costas del mar Eritreo. Durante esta navegación, que duró ciento cuarenta y cinco días, reconoció el país de los arabitas (Sindhi), el de los orites (Baluchistán), el de los gedrositas (pueblo ictiófago que ocupaba el Baluchistán occidental y el S.E. de Persia), y finalmente la Caramania (Persia). Encontró á Alejandro y al ejército en la embocadura del Aramis (Ibrahim), empero no dejó de continuar su viaje, que terminó en el río Pasitigris. Vivió después en la intimidad del rey de Macedonia, que le dió su hija y le destinaba al mando de su escuadra para la conquista de Arabia cuando murió. En la división de la herencia del conquistador, Nearco tuvo la satrapía de Lidia y de Panfilia, y se adhirió á la fortuna de Antígono. Dejó una relación de su viaje *(Periplo)*, que sirvió de base á una parte de las *Indica* de Arriano. Los críticos modernos, Vicente de Auville, Gosselín y Bitter, han establecido sin contestación esta verdad. El *Periplo de Nearco* se insertó en los *Geógrafos menores de Hudson* (1698, en 8.°, t. I), y en *Alexandri Historiarum scriptores*, de Geier (1844).

NEARCOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, en la costa de Provenza, entre el brazo occidental del Ródano y Marsella.

NEARTROSIS (del gr. νέος, nuevo, y ἄρθρον, articulación): f. *Patol.* Articulación nueva, que se forma en los casos de resección ó de luxaciones no reducidas.

Unas veces una masa fibrosa, de nueva generación, llena el intervalo que separa los huesos; se adhiere por todos lados á las partes inmediatas y en su centro existe una pequeña cavidad, comparable á la de una cápsula articular rudimentaria.

En ocasiones fórmase una verdadera cápsula que se inserta, bien alrededor del hueso resecado, bien á la superficie misma de sección de este hueso. En el primer caso se forma una extremidad articular redondeada, en relación con la figura de una cavidad correspondiente que existe en el hueso opuesto; una capa de verdadero cartílago puede tapizar á éste. En el segundo, pero no constantemente, aparece una fila única de células epiteliales pavimentosas, delgadas y pálidas, en la cara interna de la cápsula; entonces el líquido que contiene sólo difiere de la sinovia por su fluidez algo mayor.

NEATH: *Geog.* C. del condado de Glámorgan, País de Gales, Inglaterra, sit. al O.N.O. de Cardiff, á orillas del Neath, á 5 kms. de su desembocadura en la bahía de Swansea, en el f. c. de Swansea á Merthyr-Tydfil; 10000 habits. Ocupa el centro de un importante dist. minero, y en su vecindad hay ricas minas de carbón. Tiene fabricación de vajilla de estaño, altos hornos, fundiciones de hierro y cobre; máquinas de vapor y productos químicos. Restos de un castillo y de una abadía del siglo XII.

NEBAJ: *Geog.* Municip. del dep. del Quiché, Guatemala, limitado al N. por el de Chajul, al S. por las salinas de Magdalena, al Oriente por Cunén y al Occidente por el dep. de Huehuetenango. Está regado por los ríos Vitzal, Xolacul y el Salquil. El pueblo tiene unos 650 habitantes. Abundan las maderas en las montañas de la sierra: entre los cereales hay maíz, fríjol y trigo. Los naturales venden con frecuencia cueros de ganado vacuno, de venado, de gatos monteses y de monos de la sierra. Existen también plantíos de caña de azúcar, que se emplea en la fabricación de la panela y aguardiente.

NEBALIA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del orden de los leptostráceos, familia de los nebálidos. Este género, creado por Leach,

se caracteriza por tener la rama exterior de las torácicas y el apéndice branquial anchos y lamelosos; apéndices terminales en el abdomen con sedas en los bordes.

Las nebalias son, entre los pocos leptostráceos hoy más conocidos, los más frecuentes y esparcidos por todo el mundo; se les encuentra nadando ó enterrados á poca profundidad en las arenas de las playas.

La *Nebalia de Geoffroy (Nebalia Geoffroyii* M. Edwars) se encuentran en el Mediterráneo y Adriático; la *N. bipes* F. en los mares del Norte, y la *N. typhlops* O. Sars, con la que algunos forman un género aparte por tener los ojos muy pequeños y desprovistos de pigmento, se encuentra á gran profundidad en los mares que rodean las islas Lofoden.

NEBÁLIDOS (de *nebalia)*: m. pl. *Zool.* Familia de artrópodos de la clase de los crustáceos, sublase de los malacostráceos, sección de los leptostráceos. Ofrece esta familia un curioso trámite entre las dos subclases principales de los crustáceos, los entomostráceos y los malacostráceos, pues presenta los caracteres de uno y otro grupo, de tal modo que hasta que el conocimiento de su anatomía y el de toda la serie de los crustáceos no estuvo más avanzado, la mayoría de los autores la incluían entre los filópodos. Se caracterizan estos animales por tener un caparazón delgado, casi bivalvo, como el de algunos filópodos *(Esteria, Limnadia,* etc.), bajo el cual todos los anillos del tórax quedan libres, sin soldarse al caparazón, que se une sólo con la porción cefálica; están provistos de ocho patas en un todo semejantes á las de los filópodos, y el abdomen termina en dos apéndices y consta de ocho anillos. Los ojos son pediculados.

Todos los animales que componen esta familia viven en el mar, ya enterrados en la arena de la playa, ó ya nadando libres; algunos de ellos habitan en las grandes profundidades. Su régimen alimenticio parece ser exclusivamente animal.

No comprende esta familia más que dos géneros vivos: *Nebalia* y *Paranebalia.*

NEBBIA (CÉSAR): *Biog.* Pintor italiano de la escuela romana. N. en Orbieto hacia 1536. M. hacia 1614. Es también conocido por el nombre de *César de Orbieto.* Discípulo de Muziano, se creó tal reputación por su habilidad que Sixto V le confió la dirección de los trabajos que mandó hacer en el templo de Santa María la Mayor, en la Biblioteca del Vaticano, en el Quirinal y en la iglesia de San Juan de Letrán. A él se deben los dibujos de casi todas las pinturas y las esculturas, pero le ayudó en su trabajo Juan Guerra, de Módena, que muchas veces le proporcionaba el asunto de sus composiciones. Los cuadros de altar pintados por Nebbia son, por lo general, de hermoso colorido y superiores á sus frescos. Llamado á Lombardía por el cardenal Borromeo, pintó con Zuccari los frescos del Colegio Borromeo de Pavía. Nebbia hizo también los dibujos de dos de las grandes pechinas de mosaico de la cúpula de San Pedro de Roma. Entre sus cuadros figuran: la *Coronación de la Virgen*, en el templo del Santo Espíritu; *Santa Susana*, en San Lorenzo; la *Adoración de los Magos*, en San Francisco de Viterbo; y la *Venida del Espíritu Santo*, en l. catedral de Perusa.

NÉBEDA (del lat. *nĕpĕta)*: f. Planta de medio pie de alto, que tiene los tallos cuadrados y cubiertos de pelo áspero, las hojas acorazonadas y cubiertas por el envés de pelo blanco, y las flores pequeñas y de color blanco y azul. Toda la planta despide un olor agradable.

– NÉBEDA: *Bot.* Con este nombre vulgar se designa la planta conocida entre los botánicos por la denominación de *Calamintha Nepeta* Link. et Hoffm., perteneciente á la familia ds las Labiadas, tribu de las nepeteas.

NEBENIO (CARLOS FEDERICO): *Biog.* Político y economista alemán. N. en Rhodt, cerca de Landau, en 1784. M. en 1857. Contribuyó á la incorporación de Baden al Zollverein; fué Ministro del gran duque (1838-39), presidente del Consejo de Estado (1848-49), y dejó algunas obras, por las que ocupa un lugar distinguido como economista y hacendista. Las principales son: *Consideraciones sobre la situación económica de la Gran Bretaña* (1818); *Situación aduanera, su sistema y porvenir* (Carlsruhe, 1835); el *Crédito público* (1820-29), obra de la que sólo dió á luz el primer tomo, en 8.°, etc.

NEBLADURA: f. Daño que con la niebla reciben los sembrados.

– NEBLADURA: MODORRA; aturdimiento que suele sobrevenir al ganado lanar, con el cual anda como cayéndose.

NEBLÍ ¿del ár. *nebla,* flecha?): m. Ave de rapiña, altanera, de más de medio pie de largo: el color del cuerpo es aplomado; las remeras son pardas con manchas rojizas; en el vientre tiene manchas blancas, y los pies son amarillos.

> Otro día, habiendo visto (el Licenciado Vidriera) en muchas alcándaras muchos NEBLÍES y otros pájaros de volatería, dijo que la caza de altanería era digna de príncipes y de grandes señores; etc.
>
> CERVANTES.

> – Revienta el fuego encerrado,
> Vuela el NEBLÍ desatado,
> Y sin grillos corre el preso.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Seguíales (á los reyes y grandes) gran número de monteros, ballesteros y halconeros, con muchedumbre de perros y NEBLÍES, etc.
>
> JOVELLANOS.

– NEBLÍ: *Zool.* Nombre de una de las variedades de halcón, que se usaban en los tiempos antiguos en la Cetrería. La correspondencia entre esta palabra (según muchos tomada de una voz árabe que significa flecha, opinión á la que se inclina la Academia, y, según Sarmiento en su tratado de Ballestería, de la noble cualidad y facilidad con que se educan estos animales) y el nombre técnico de la especie es muy difícil de precisar, pues como siempre sucede en nuestra lengua, con el mismo nombre se suelen designar cosas diversas, y así se llama á veces, como hace Arévalo en su *Catálogo* publicado por la Academia de Ciencias, neblí al *Falco pygargus* L., ó *Haliaetus pygargus*, el cual por su tamaño no puede ser el ave que describen los antiguos autores de Cetrería.

Esta denominación parece, pues, que corresponde más propiamente al *Falco lithofalco* Gmel., que es de menor tamaño que el gerifalte *(Falco barbarus* ó *F. buteo),* y el llamado alfaneque. Tan diversas son las opiniones en este punto, que el mismo canciller Pero López de Ayala, en su libro de la caza de las aves, que escribió en el siglo XIV, dice que estos halcones son llamados también peregrinos y romanos porque andan por todas partes, y que los halcones neblíes ó peregrinos de Aragón y Cataluña son distintos de los que así llaman también en Alemania. El mismo autor nos dice que estos halcones en un principio se llamaban *nebis*, pero que más tarde se corrompió el nombre y se llamaron *neblís*. Según él, son éstos y los baharíes los únicos halcones nobles ó gentiles, pues ni el sacre, ni el gerifalte, ni el tagarote tienen esta categoría.

Como todas estas noticias, en unión de las que luego daremos del libro del infante D. Juan Manuel, son las únicas precisas de nuestra literatura venatoria que pueden ilustrar este punto, copiamos aquí parte de lo que de esta ave se refiere en el libro del canciller Pero López de Ayala, titulado *Libro de la caza de las Aves, et de sus plumajes, et dolencias, et melecinamientos*, tomándolo de la edición publicada en la *Biblioteca venatoria* de D. José Gutierrez de la Vega: «Falcones entre los cazadores, son llamados seis plumages, ó seis linages de ellos, que es á saber neblís, baharís, girifaltes, sacres, bornis, alfaneques. De los tagarotes non facen mencion aparte, porque son acordados por baharís, que como quier que en el plumage haya deferencia, del baharí sardo ó mallorquín ó de Romanía, con el baharí tagarote; pero en todas las condiciones son de una naturaleza, segund más complidamente diré adelante en el capítulo que fabla del falcon baharí. Et debedes saber que en todas las tierras de cristianos, salvo en España, son llamados estos seis plumages por sus nombres, ca al girifalte, llaman así por su nombre girifalte, mas non falcon, et al sacre dicen sacre, et al borni et al alfaneque llamanlos laneros. Et á estos todos non los llaman falcones, antes dicen que son villanos, así como quien dice falcones bastardos ó forneudos, et solamente al neblí. et al baharí llaman falcones et gentiles, ca han las manos grandes et los dedos delgados, et en sus talles son más gentiles, que han las cabeças más firmes y más pequeñas, et las alas en las puntas mejor sacadas, et las colas más cortas, et más derribados en las espaldas, et más apercebidos, et más ardidos, et de mayor esfuerzo; et en sus gobernamientos son más delicados que los otros que dicho habemos. Et quieren ser gobernados de mejores viandas, et seer siempre traidos muy bien en la mano por el gran orgullo que han et non sosiegan mucho en la alcandara et son de muy gran corazon.»

Y luego, en otro paraje, añade nuestro autor: «Et debedes saber que los falcones neblís, crian y nacen en la alta Alemania, en una comarca que es llamada Asuega (Suecia según Gutiérrez de la Vega); otrosí en Noruega et en Pruza et de allí los compran los mercadores et los traen en las contraes de Alemania, cuando vienen en Flandes, et traenlos á Brujas et de allí los llevan por todas las tierras, á París et en Bretaña et en Heunaut, et Inglaterra, et de ellos traen en España á los reyes, et á los señores que lo encomiendan á los mercadores. Et estos falcones así traidos de los mercadores, son muy peligrosos de tomar ca vienen, cargados de agua et de malos humores, por el gobierno de las malas viandas que les han dado, et por non facer los mercadores gran despensa et costa con ellos, dánles carne de vaca et de oveja. Et comunalmente los más les dan perros, et aun dicen aquellos que los tienen que la vianda más luzana que fallan para ellos es la carne de perro; pero estos falcones así gobernados, como dicho es son en gran peligro, ca desque los toman los señores et cazadores que los compran et los vuelven á las buenas viandas, mueren muchos de ellos de las filandras ó filomeras, et del agua vedriada et de ellos que desecan.»

Cuenta luego cómo estos neblíes se cogen, ya en el nido ó ya salvajes, adultos, y dice que en España son aves de paso «ca en España non fué home que fallase nido de falcon neblí,» por más que, según dice, estos halcones se cogen en las *rocinas* y marismas de Sevilla, en Portugal y en los pinares de Olmedo. También distingue diversas variedades de estos halcones, los que llama de *dames* los *blanchantes*, y los que en Castilla se llaman *zorzaleños.*

El infante D. Juan Manuel, nieto de San Fernando, escribió también un libro de Cetrería, titulado *Libro de la caza*, en el cual distingue las mismas castas de halcones que el canciller López de Ayala, y dice que los neblíes son menores que los gerifaltes, y que, como ellos, no crían en España; y en otros capítulos se ocupa de los cuidados que requieren para enseñarlos á cazar garzas, liebres, etc., para procurar que se remonten mucho ó no, y para cuidarlos en sus enfermedades.

La caza de la cetrería por medio de halcones y otras aves de rapiña estuvo durante un gran período de tiempo, que comprende gran parte de la Edad Media y de la Moderna, muy en boga entre los reyes y señores, tanto en el resto de Europa como en España, y aun hoy lo está entre los árabes.

Federico II de Alemania era uno de los más hábiles halconeros de su tiempo (1212), y escribió un libro muy estimado de los cazadores, que luego ilustró con notas su hijo Manfredo. El rey Carlos IX de Francia, y lo mismo todos los Valois, fueron muy aficionados á este género de caza. Cuéntase que Felipe Augusto, en el sitio de Accón, ofreció inútilmente á los turcos 2 000 monedas de oro por un halcón que se le había escapado. Eduardo III de Inglaterra castigaba con pena de muerte al que robaba un halcón, delito que ya en Francia había merecido especial condena, pues Carlomagno condenaba al que matase ó robase un halcón á entregar otro tan bueno y pagar 6 dineros. Tal llegó á ser la afición por la caza de aves con el halcón noble, que Pero López de Ayala dice ser el neblí, que Francisco I de Francia tenía más de 300 á cargo de un halconero mayor, 15 nobles y 50 criados. Del emperador Carlos V cuéntase que cuando cedió la isla de Malta á los caballeros de esta Orden ó del Santo Sepulcro les impuso como reconocimiento del feudo la obligación de enviarle todos los años un halcón blanco, cesión que también pesaba sobre otras ciudades del Imperio. En fin, tal furor debió despertar en otros tiempos esta caza, que en diversos concilios, como el de Epaón en 516, y el de Macón en 585, se prohibía severamente á los clérigos la caza con estas aves.

Los neblíes y demás halcones se cogían, según

cuentan nuestros antiguos autores de este arte, ya en el nido ó ya adultos, y entonces comenzaba su aprendizaje, dándoles de comer delicadas carnes y soltándoles presas vivas que poco á poco se acostumbraban á coger; primero se les tenía un día sin comer y tapados los ojos con una caperuza de cuero; luego les daban un ave á comer, y si no la tomaban los volvían á encaperuzar otra vez otro día entero, hasta ver si la comían, y así por cinco días seguidos hasta hacerles comer sujetos á la mano del halconero. Después se les dejaba en una percha, y alargando cada vez más la distancia se les hacía ir á tomar su presa en la mano del halconero, teniéndoles, salvo en estas horas de ejercicio, sujetos á su percha y encaperuzados. Más tarde, ya acostumbrados á ello, se repetían estos ejercicios en campo raso, sujeto por una cuerda el halcón para evitar que se escapase, y teniendo siempre cuidado de hacerle volar contra el viento. Algunos autores aconsejan que después de darles la lección se les encaperuce de nuevo y se les coloque en un aro colgante que se columpia sin cesar para evitar que el halcón se duerma, y, según dicen, *hacerle reflexionar sobre lo aprendido*, y esta función se debía repetir hasta cuatro días consecutivos, al cabo de los cuales se le dejaba reposar un poco. Después se les acostumbraba á los perros y caballos, se les lanzaba un pichón muerto al aire para que lo cogieran en su caída y se les dejaba cebarse un poco en él; luego un pichón con las alas algo cortadas, y por último un ave en libertad, soltándoles al principio en compañía de un halcón ya amaestrado, hasta que se acostumbraban á remontarse en los aires persiguiendo una garza y luego volvían á la mano de su dueño. Era también uso, cuando se cogía una garza grande acosada por el halcón, ponerle en la pata un anillo con el nombre del dueño y fecha de la captura, y luego soltarla, y de este modo sucedía que á veces se capturaban presas adornadas con varios anillos.

Para adiestrarles á perseguir liebres se les mostraban éstas varias veces y se les hacía comer de ellas, repitiendo parecidos ejercicios á los ya dichos.

El que encuentre interesantes estas cuestiones debe consultar los citados libros de nuestros antiguos autores, pues en ellos hallará datos curiosísimos y detallados sistemas, que por no hacer muy largo este artículo no se copian aquí.

En los tiempos modernos este género de caza ha decaído por completo en todas partes, y aun más en nuestra patria, en la que tanto éxito obtuvo. Hoy apenas si en alguna parte se practica y conserva como caprichoso pasatiempo de algún poderoso, y sólo los árabes, quedándose en su civilización á la altura de aquellos tiempos, en que tanto auge tuvo, siguen su afición á la Cetrería.

Hoy el halcón neblí caza salvaje por su cuenta, y llevado por su rápido vuelo emigra siempre buscando los lugares abundantes en caza y el clima que más le conviene, verificando sus viajes dentro de una zona muy extensa entre las regiones orientales de la India y las costas occidentales de Inglaterra y España, y desde Noruega hasta el Sáhara. En España no anida, según ya observaron los antiguos autores. Sus viajes son también determinados en gran parte, no sólo por el clima, sino también por la marcha que siguen las aves de paso, especialmente las zancudas, de las que hacen su presa predilecta.

En Alemania, que es uno de los países predilectos de esta ave, frecuenta generalmente las grandes selvas, sobre todo las que se encuentran en las regiones montañosas y en las cuales pueden fácilmente hallar elevados peñascos en que hacer su nido.

También frecuentan los pinares, como los de Olmedo en nuestra patria, que cita el canciller Pero López de Ayala, y las marismas, como las de Sevilla. No huye en las regiones que habita de las grandes ciudades, y así en Berlín es un animal común. Más hacia el Norte es aún más frecuente, y en Laponia, Noruega, y sobre todo Siberia, es abundante.

Es un ave muy fuerte, valiente y diestra; realmente su presencia justifica su cualidad de halcón noble. Su vuelo es sumamente rápido, y, merced á escasos aleteos, un solo movimiento de avance le basta para cambiar, merced á su cola, repetidas veces de dirección y aun elevarse ó descender, sin tener que batir de nuevo las alas. Para levantarse del suelo comienza por desplegar en abanico su cola, y bate repetidas veces sus alas hasta que consigue remontarse y comenzar su tranquilo y ágil vuelo. Generalmente no se eleva á grandes alturas, y sólo en la primavera es cuando parece que se remonta más. De día rara vez reposa sobre los árboles, pero éstos son su retirada predilecta para su sueño.

Su alimento principal lo constituyen las aves, que por lo general cazan al vuelo y nunca cuando nadan en el agua ó están en tierra. Pero en cuanto el ave emprende su vuelo se ve al halcón neblí precipitarse sobre ella como una flecha, acosarla defenderse de sus ataques, y trabar, en fin, una verdadera lucha aérea de la que dan testimonio la multitud de plumas que se desprenden, hasta que el ave, atemorizada, no se defiende más, trata de huir, y el neblí, acosándola é hiriéndola sin cesar, la obliga á descender á tierra ó la mata aún en el aire, siguiéndola en su caída de masa inerte, y anunciando su victoria con un grito de regocijo.

Su nido lo hacen por lo general en las rocas más elevadas ó en los árboles más altos, y siempre en lugares salvajes y solitarios. Brehm refiere del *Falco peregrinus*, observado en el Tundra, que allí anidan frecuentemente entre las ardeidas que hacen sus nidos en las orillas del agua, aprovechándose á veces de los nidos abandonados de éstas, y viviendo en buena amistad con ellas, que sólo alteran de cuando en cuando para devorar alguna de sus crías.

En los meses de abril y mayo verifican la postura, que suele constar de tres huevos, á lo más cuatro, elípticos, de color amarillo rojizo, con manchas pardas. La hembra sola empolla, y en tanto el macho provee á su sustento y defiende el nido. Al principio alimentan á los pequeños con carne medio digerida ya, que regurgitan de sus buches, y cuando ya son algo mayores les dan trozos de carne cruda, sin preparación, por así decirlo. Luego les llevan presas vivas y les enseñan sus padres á volar, llevándoles en su compañía y adiestrándoles en la caza, y al fin de la estación ya están por completo desarrollados y viven por su cuenta. Liebe refiere cómo los padres enseñan á volar á los pequeños, arrojándoles á picotazos de la rama en que están posados para obligarles á emprender el vuelo y llamándoles para que vuelvan.

Hoy que esta ave no se utiliza en caza, no puede ser considerada como ave útil, porque destruye mucha caza y muchas aves, sobre todo en la época de su cría, pues entonces aumentan mucho los daños que produce para alimentar á sus pequeños.

NEBLINA: f. Niebla espesa y baja.

> No habiendo visto, después que llegó á las islas de Caboverde, el sol ni las estrellas, sino los cielos cubiertos de espesísima NEBLINA.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> Se da (la esparcilla) en cualquier terreno, mas para bien ir, necesita clima de humedad ó NEBLINA.
>
> OLIVÁN.

NEBO: *Geog. ant.* Monte de Palestina, en la Perea, al E. del Jordán, en territorio de los moabitas. En él murió Moisés después de haber visto de lejos la Tierra de Promisión. Hoy Yebel-Neba.

NEBOT (FRAY ASENSIO): *Biog.* Guerrillero español. Dióse á conocer desde 1810 hasta 1813, años los más difíciles de la guerra de la Independencia. Cuando ésta comenzó, Fray Asensio era en la ciudad de Valencia uno de los religiosos del convento de Franciscanos Descalzos, y por esto más tarde, cuando acreditó su genio organizador, su carácter valeroso, emprendedor y osado, apto para el bullicio de la guerra y no para las soledades del claustro; cuando su fama igualaba á la de Mina, Merino, *el Empecinado*, etc., se le conoció por el sobrenombre de *el Fraile*. Había nacido sin duda en el reino de Valencia. Puesto al frente de una guerrilla, sostuvo durante todo el año de 1810 reñidos combates contra los franceses en Alventosa, Camarena, Valdepeñas, Las Casas y Malagón. En el constante movimiento que realizaba con su partida, tan pronto peleaba en Valencia como en Teruel, en Cuenca como en Toledo, moviéndose con rapidez extraordinaria. Manteniendo siempre la alarma entre los invasores, que nunca podían darle alcance, aumentó su partida hasta el punto de que en breve llegó á constituir un regimiento, y no mucho más tarde una división. Después de la muerte de Romeu aumentó su encono y su deseo de causar daño á los franceses. Varios de los españoles que servían á las órdenes de Nebot marcharon (2 de agosto de 1812), por orden de éste, á observar al enemigo por la parte de Nules y Castellón; atacaron á 31 franceses en la villa de Artana, mataron á cuatro, hicieron un prisionero y obligaron á los demás á huir precipitadamente. Volvieron los franceses á los tres días en número de 200, pero reforzada la partida con 80 tiradores y 12 lanceros, los españoles aceptaron la lucha; á pesar de la inferioridad numérica de los nuestros, á las tres horas de combate cedieron los invasores, que, dejando dos muertos y seis heridos, marcharon á Castellór.. Sabiendo Fray Asensio (10 de agosto) que por la Señera debía pasar un convoy de fusiles, bombas y granadas, emboscó su partida en una arboleda inmediata al pueblo, y, cuando se presentó el convoy, los lanceros de *el Fraile* le acometieron con tal bizarría que, sin disparar más que un tiro, se dieron los franceses á la fuga, dejando en poder del guerrillero 644 fusiles, 200 granadas reales, 160 bombas y dos prisioneros. Quedaron además en el campo de batalla ocho franceses muertos. Con 1 300 infantes y 80 caballos salió de Castellón de la Plana poco después (día 17) un general de los invasores. Fray Asensio, que se hallaba en Benafigos, sólo tenía en aquel punto de 500 á 600 hombres. Sin embargo, resolvió ir á buscar á los enemigos. Después de un vivo tiroteo se empeñó un combate sangriento, que duró tres horas, sin que los franceses pudieran adelantar un paso; pero obligado por la inferioridad de fuerzas y por la aspereza del terreno, donde no podía maniobrar la caballería, Nebot hubo de retirarse con los suyos hacia Vistabella. La acción costó á los invasores mucha sangre. Al día siguiente encontraron en el campo 160 franceses muertos, y de los muchos heridos, también franceses, que se llevaban hacia Castellón apenas llegó uno vivo. Fray Asensio Nebot dispuso desde Vistabella que una compañía se situara á retaguardia del enemigo para interceptarle toda comunicación con Castellón é impedir que le subieran raciones, como lo consiguió, apoderándose de las que llevaban de Adsaneta. Noticioso de que desde Cinctorres y Castellofort salían todos los días los franceses para robar en los pueblos inmediatos, se dirigió *El Fraile* hacia Morella, por los días 13 á 14 de agosto, obligó á sus contrarios á encerrarse en el castillo, cobró los diezmos á los pueblos inmediatos á dicha plaza, y recogió los soldados dispersos que había en sus inmediaciones. Informado de que algunos afrancesados de Alcañiz amenazaban á los habitantes de la llamada Tierra Baja, encaminóse á dicha ciudad, á la que llegó algunas horas después de haber salido de ella los afrancesados; entró en la población (13 de septiembre) á pesar del mortífero fuego que le hacían de cañón y fusil, y mandó quemar todo cuanto pudo hallarse en las casas de los afrancesados. En la del corregidor Mariano Pascual, que era uno de ellos, se apoderó de 50 fusiles y una bandera que tenían los gendarmes. También dió libertad á 40 presos, que lo estaban por no haber pagado las contribuciones; cogió 14 caballos; inutilizó los víveres que no pudo llevarse, y salió de la ciudad en el mismo día. Ya por aquel tiempo los imperiales llamaban *fingidos ingleses* á los compañeros de Nebot, porque estos últimos vestían un uniforme semejante al de las tropas inglesas. Fray Asensio recibió aviso (2 de noviembre) de que el general Massuchelli salía de Valencia con 3 000 infantes para perseguirle, y que con la misma orden habían salido de Castellón 1 000 soldados de á pie y 70 jinetes. Repartió entonces su división en 11 grupos, impidiendo así que los franceses descubrieran á uno solo de los españoles; y como por un pliego interceptado supo que Suchet daba prisa á Massuchelli para la extracción de mozos, granos y dinero, ofició á todos los pueblos inmediatos imponiendo la pena de muerte á todo vecino que aguardase á los franceses en los pueblos. Por tal medio consiguió que Massuchelli, á los tres días de persecución, emprendiese la retirada, obligado por la falta de víveres y de caballerías. Hostilizóle en dicha retirada hasta Segorbe, ciudad en la que el general francés publicó una orden ofreciendo 1000 duros por la persona de Nebot y 800 por su cabeza. Llegó á noticia del *Fraile* (día 30) que en Torreblanca

había 200 franceses con una brigada de artillería, fuerzas que debían salir al día siguiente para Castellón. Á las cuatro de la mañana tenía el guerrillero preparadas sus fuerzas en la Señera; á las ocho apareció mucha infantería y caballería de los franceses. Dejóles pasar Nebot hasta que toda su tropa emboscada pudiese hacer fuego por los flancos, al mismo tiempo que los lanceros y húsares los acuchillaran por vanguardia y retaguardia. Á una señal del jefe acometieron los españoles á sus enemigos, y después de media hora de fuego, aun siendo vivísimo el de fusilería y cañón con que contestaron los franceses, todos estos fueron víctimas de las bayonetas y lanzas de sus contrarios, excepción hecha de unos 100 que quedaron prisioneros. Los vencedores cogieron además 140 mulas, dos cañones y ocho carros, sin contar un abundante botín que se repartieron. Llegó luego á Fray Nebot (11 de diciembre) el aviso de que iban 400 franceses escoltando un convoy para Tortosa. Distribuyó sus fuerzas de modo conveniente para esperarlos, y con dos compañías de caballería y tres de infantería salió para Cabanes. A las tres de la tarde del día 12 ya estaba la infantería emboscada en la orilla del camino, y las dos compañías de jinetes á derecha é izquierda de la infantería. Precediendo al convoy aparecieron 24 infantes y cuatro caballos, á todos los cuales dejó pasar *el Fraile;* pero cuando llegó el centro del convoy al punto en que se ocultaba la infantería, hizo ésta una descarga cerrada, y saliendo las dos compañías de caballería lograron aprisionar á toda la vanguardia. En vano los franceses formaron el cuadro en la carretera. Atacados á la bayoneta por nuestra infantería y con lanza enristrada por nuestra caballería, dejaron el convoy y se encerraron en Torreblanca. Nebot dispuso (día 22) que uno de sus capitanes atacara á 90 franceses que la noche anterior habían entrado en Burriol, y que, en efecto, fueron degollados, menos unos 18 que cayeron prisioneros. Los españoles sólo tuvieron un herido, y no muy grave. En los comienzos del año de 1813 Fray Asensio tenía sitiada la plaza de Morella, en la que la guarnición francesa iba careciendo de todo. El sitiador no cesaba de hacer fuego con las dos piezas de que disponía; adelantaba los trabajos de una mina, y no descuidaba el avance de sus tropas, que cada día estrechaban más el cerco. Habiendo derrotado Nebot sucesivamente á los cuerpos franceses mandados por el barón de Runfort y Massuchelli, Suchet ofreció á tres reos de muerte la libertad, 1 000 duros á cada uno y un empleo si, presentándose al *Fraile* como voluntarios, lograban asesinarle. Aceptaron los reos dicha comisión, cobraron algún dinero y salieron de Valencia para cumplir el encargo; pero el cónsul de Inglaterra, Pedro Tupper, sabedor del hecho, lo divulgó por mil medios, y así evitó el crimen. Por documento firmado por el mismo Fray Asensio, se sabe que en 8 de julio de 1813 entraron en Castellón sus tropas, y que tenía guarniciones en Onda y Alcora. En aquellos días estaba organizando el quinto batallón en Vistabella, teniendo otras fuerzas en Villarreal. «Si tuviese fusiles, escribía en 9 de julio, presentaría 8 000 hombres en esa capital (acaso Valencia), de la juventud de esta plana.» Era en 19 de agosto comandante de la división valenciana. En dicho día salió de Benicarló para Morella. Después de varios ataques contra ésta, á pesar del fuego de fusil y de cañón, de las innumerables granadas y grandes peñascos que arrojaban los franceses, Morella fué tomada por asalto. Al cabo de algún tiempo se rindió la guarnición del castillo (29 de octubre). Ignoramos los hechos posteriores de la vida de *el Fraile*, de quien ha dicho Rodríguez Solís lo siguiente: «Fray Nebot tenía muchos puntos de contacto con Espoz y Mina. – En junio de 1808 ya mandaba el regimiento de caballería *Francos de Valencia*, que fué reformado en 30 de junio de 1811. Estableció sus oficinas en los puntos más convenientes para la recaudación de las contribuciones ordenadas por el gobierno legítimo; formó un parque para la fundición de balas, recomposición de armas, construcción y arreglo de arneses, fornituras y monturas; estableció un taller para uniformes, en que trabajaban diariamente 40 sastres, y formó un almacén de víveres y provisiones. – Sus fuerzas llegaron á componer una división de 3 000 infantes y 500 lanceros. – En el pueblo de Vistabella tenía reunidos sus prisioneros, que á fin de diciembre de 1812 ascendían á 500, habiendo minado el edificio con propósito de volarlo, si por acaso el enemigo pretendía recobrarlos. – El general Massuchelli perdió en campaña con el célebre *Fraile* 84 muertos y heridos y 14 prisioneros, y Fray Nebot tuvo únicamente un guerrillero extraviado y otro herido.»

NEBOUZÁN: *Geog.* País de la antigua Francia, al N. de Bigorre y en el centro del Comminges, dependiente, con el título de vizcondado, del generalato de Montaubán. Comprendía Saint-Gaudéns, Capvern, Cassagnabere y Lannemezán. Hoy corresponde á los deps. del Alto Garona y Altos Pirineos.

NEBRA: *Geog.* Ensenada en la costa de la provincia de la Coruña y ría de Muros y Noya; otros la llaman Cedeira y se abre entre las puntas de Aguiéira y Cans. Se interna á unos 3 cables hacia el S., y la circunda el arenal de Cedeira, el cual desplaya mucho. El río de Cedeira, denominado también de Nebra por pasar inmediato al lugar de este nombre, desciende de la vertiente occidental de la sierra de Barbarosa y tiene su salida al mar cerca de la punta de Aguiéira, después de surcar un buen trozo de playa. La aldea de Cans se ve esparcida cerca de la orilla de la ensenada y por su parte S. de la punta del mismo nombre, en terreno llano y frondoso. La ensenada de Nebra es poco hondable y nada á propósito para guarecerse en ella, porque el fondo que más predomina es de piedra. || V. SANTA MARÍA DE NEBRA.

– NEBRA (JOSÉ DE): *Biog.* Músico y compositor español. M. en Madrid á 11 de julio de 1768, ó en 1781 según otros. Se tienen pocas noticias de su vida. En mayo de 1756 era en dicha capital organista de la Real Capilla con sueldo de 16 000 reales. Eslava hace constar que en la citada capilla desempeñó Nebra el cargo de organista primero. Soriano, en su *Historia de la música española*, afirma que Nebra era vicemaestro de la Real Capilla en el día de su fallecimiento, que supone ocurrido en 1768. Pérez, autor de un manuscrito que poseyó Saldoni, dice que Nebra fué uno de los mejores organistas y compositores de su tiempo. El mismo escritor poseía la lista de las numerosas obras que compuso Nebra, y que á juicio de Pérez son otros tantos modelos «de sabiduría, de buen gusto, y el fiel retrato del alma grande, noble y altamente sensible del autor.» El que las examine, agrega, «debe tener presente el estado en que á la época en que fueron escritas se hallaba el arte, y sobre todo la instrumentación, y bien pronto se convencerá de que Nebra iba muy adelante de su época.» Las composiciones de Nebra eran, no sólo orgánicas, sino también vocales, y muchas fueron escritas para el servicio de la Real Capilla. Entre ellas se contó la *Misa de Requiem* dedicada á la muerte de la reina Bárbara de Braganza (esposa de Fernando VI), de la que había recibido muchas y particulares distinciones. Esta misa, que se publicó en *La Lira Sacro Hispana*, «contiene, dice Eslava, entre otros rasgos de genio y saber, el precioso motete *Circumdederunt me doloris mortis*, que por sí solo acreditaría á un gran maestro, por la pureza con que está escrito y por la verdad de la tristísima expresión que domina en todo él.» Debe notarse que, habiendo llegado en aquella época á Madrid dos extranjeros de mérito, el uno de maestro de capilla, que fué Francisco Corselli, y el otro de clavicordista de cámara, que fué el famoso Domingo Scarlatti, no llegaron á obscurecer en ninguno de los ramos el brillante mérito de Nebra. Á principios de 1745 se había representado con general aplauso del público y gran encomio de los inteligentes, en el Teatro del Príncipe, de Madrid, la ópera española de Nebra titulada *Cautela contra cautela* ó *El rapto de Ganimedes*. Soriano, en su citada obra, enumera casi todas las composiciones de Nebra, quien, sin contar las de otros géneros, dejó más de 92 religiosas, siendo también, según Soriano, autor de dos óperas españolas y de muchas tonadillas.

NEBRASKA: *Geog.* Río de la región central de los Estados Unidos y afl. del Mississippí por la dra. Nace en la llanura terciaria del Missouri, formándose por dos ríos denominados Llano del Norte y Llano del Sur, que sale de la región granítica de los Parques del Colorado en las montañas Rocosas ó Roquizas. El río Llano del Norte tiene su origen en el Parque del Norte, en las vertientes septentrionales del pico de Long (4 264 m. de alt.), y el del Sur en las inmediaciones del monte Lincoln (4 284), distando uno de otro unos 100 kms. Corre el primero al N.O. y el segundo al S.E., llegando á distar unos 450 kms., pero cambiando su dirección por la oriental se reunen en el punto ya indicado. El río del Norte reune en el parque de este nombre varias corrientes de agua y pasa del Colorado al Wyoming, corriendo al N.O por la falda de los montes de Medicine Bow y los contrafuertes orientales del *Grand Encampment* hasta Benton, desde donde va próximo el f. c. del Missouri al Pacífico; continúa por la llanura de Laramia y recibe el Medicine Bow y el Swet. Obligado á dirigirse al N.E. por los montes de las Serpientes, descendiendo luego torna al E., después cambia al S.E. describiendo un semicírculo alrededor de los montes de Laramia, de los que descienden multitud de arroyos. Poco después deja las montañas de Wyoming y recorre la llanura de Nebraska hasta Platte City, donde después de haber recorrido 900 kms. y descendido 846 m., según Vivién de Saint-Martin, encuentra el brazo meridional. Este, que nace á corta distancia del Arkansas, rodea por O., S. y E. los montes Snowy, de gran alt. (4 000 m.) y ricos en minas, y pasa por Denver, cap. del Colorado, continuando al N. y luego al N.E. recibiendo algunos afl. y uniéndose á los 600 kilómetros al precedente río. Durante un largo trayecto, antes de su unión, corren los dos ríos de O. á E. y forman una lengua de tierra de 75 kms. de long. por 7 de anchura, reuniéndose en la c. Llana ó del Norte, y dando origen al Nebraska, que se ensancha formando islas bajas y arenosas de trecho en trecho y teniendo gran anchura (á la cual debe su nombre de río Llano ó Ancho) y poca profundidad. Entre estas islas podemos citar Brady (20 kms. de long.), Willoux (15), la isla Grande, desde Kearney hasta Chapman (90 por 10 de anchura máxima) y la isla Central (20). Todas ellas vienen á dar al río la forma de un arco de círculo de 250 kms. de cuerda y 65 de flecha. Después de Columbo ó Colombo avanza al E., torna al S. por Ashland, y por último se dirige al E. para unirse al Missouri en el paralelo 41°, después de un curso de 55 kms. En el interior del estado de su nombre recibe escasos y poco importantes afls., como el Sand y Salt, el Word, el de la Pradera, el Lboo y el Elkorn. El Nebraska ofrece dos caracteres opuestos, pues los dos brazos que le forman, así como los afls. que en él vierten sus aguas, son ríos bien formados, de aguas limpias, de orillas firmes, pero el Nebraska tiene escasa corriente, poca profundidad y sus orillas son indecisas. En las mayores crecidas su nivel apenas llega á subir 2 m., y en la mayor parte del año puede vadearse por muchos puntos. La navegación por este río sería sumamente difícil y costosa, pues exigiría grandes obras, que por otra parte hace inútiles la existencia de la vía férrea que sigue su curso remontándole. Su cuenca mide 234 000 kms.² || Estado de la Unión Americana, que toma su nombre del río así llamado. Limita al N. con el Dakota, al E. con Iowa y el Missouri, al S. con el Kansas y Colorado y al O. con el Colorado y Wyoming. Su forma es la de un rectángulo algo irregular, pues el vértice S.O. pertenece al Colorado, que penetra siguiendo el meridiano 102° de Greenvich y al paralelo 41°, y el lado oriental y parte del septentrional están formados por el río Missouri, de curso sinuoso. El resto son líneas perfectamente rectas que corresponden á los paralelos 40 y 43° y al meridiano 104. Su superficie es de 200 740 kms.² con 1 058 910 habits. Dos regiones pueden considerarse en este territorio: la del Missouri y la occidental, mucho mayor, que se extiende hasta la proximidad de las montañas de Laramia. La región del Missouri descansa sobre rocas carboníferas y formaciones cretáceas y es la parte cultivada y en la que se agrupa la población. La segunda, que á trechos es desierto arenoso, ó praderas sin árboles, está despoblada y reposa sobre terrenos terciarios; cada día disminuye su extensión, y á medida que avanzan los cultivos aumentan las lluvias y se hace más fértil. La gran llanura de Nebraska es un plano inclinado que desciende regularmente. Por el contrario, en la extremidad oriental desciende bruscamente formando escarpes en las orillas del Missouri. Es una sucesión de extensas ondulaciones

del suelo. Su formación es reciente y corresponde á un fondo lacustre desecado. El N. y el N.O. forman verdaderos desiertos de arena en una extensión de 50000 kms. Casi tan sencilla como la orografía es la hidrografía. En su mitad occidental apenas cuenta con otro río que el White, que corta el ángulo N.O.; al N. tiene el Niobara próximo á la frontera, de gran longitud pero de estrecha cuenca y poco caudal; en el centro, aunque algo más próximo al límite S., el Nebraska, que ya hemos descrito, y entre ambos el Lobo del Norte y el Lobo Medio que se reunen después de haber corrido paralelamente hacia el S.E.; y el Elkhorn, más oriental que ellos, pero que lleva igual rumbo. En el S. y cerca de la frontera corre el Republicano, que recibe varios afl. por la dra., procedentes del est. de Kansas. El Missouri limita por el E. el territorio de Nebraska, carece de importancia para la navegación, y aunque se le unen varios afl. las pérdidas sufridas por filtraciones ó por evaporación casi llegan á compensar aquellos aumentos. Colocado en el centro de los Estados Unidos, y privado de la benéfica influencia de los mares, tiene un clima continental y por tanto duro, como puede juzgarse por los datos del último Observatorio (Omaha), bien que éste, por hallarse en la región lluviosa y cultivada y en la parte más baja, reune excepcionales condiciones. Según ellos, la temperatura media anual es de 9°, la de invierno −6 y la de verano 21; la lluvia recogida asciende á 864 mm.; sin embargo no bastan estos datos, pues que en un día se presentan de improviso horribles vendavales, grandes tormentas, horas de calor insoportable, y por la noche fríos intensos. Hay un contraste marcado entre la vegetación del E. y la del O.; en esta última falta la vegetación arbórea y sólo se ven praderas al S., arenas y tierras pobres al N., pero se inicia la transformación, y la mano del hombre va haciendo cambiar de aspecto aquellos territorios. En una posesión se han plantado en un año 120000 árboles, y, según Colange, el total de las plantaciones ascendió en 1880 á cerca de 60 millones de estacas. Las plantas cultivadas son las mismas de los est. del N., pero la extensión de las quinterías sólo llegaba á 15000 kms. en dicho año. La roturación del suelo es labor penosa, siendo preciso uncir cuatro bueyes para que puedan arrancar las raíces que han quedado en la tierra. La producción agrícola comprende el maíz, que aumenta considerablemente de año en año, trigo, avena, cebada, centeno, patatas, heno y tabaco. La fauna tiene como representante utilísimo el bisonte; hay además ganado caballar, asnal, mular, vacuno, lanar y de cerda. La industria está poco desarrollada, debiendo mencionarse las conservas alimenticias, la explotación de hulla y mármoles. Las vías férreas miden 3700 kms., y las principales se dirigen por Omaha y por el Nebrasca á San Francisco de California, y desde San José y Plattsmouth hasta Centoria sobre el río mencionado. La primera pasa por Fremont, Columbus, la Ciudad Central, Grand Island, Kearney, Willow Island, la Ciudad Llana, Ogalalla, Sidney y Antílope. La de San José por Séneca, Fairburg y Hasting, y la de Plattsmouth por Lincoln, Creta y Hasting. Para el paso del Missouri hay vapores de poco calado en algunos sitios. La población del estado de Nebraska se distribuye entre las diversas razas muy desigualmente, habiendo sólo un reducido número (menos de 3000) entre negros, indios y chinos. Consta de los condados siguientes: Adams, Antílope, Blackbrird, Boone, Búffalo, Burt, Butler, Colhoun, Cass, Cedar, Chase, Cheyenne, Clay, Colfax, Cuming, Custer, Dakota, Dawson, Dixon, Dodge, Douglas, Dundy, Fillmore, Fort Randall, Franklin, Frontier, Furnas, Gage, Gosper, Grant, Greeley, Green, Hall, Hámilton, Harlan, Hárrison, Hayes, Hitchcock, Holt, Howard, Jackson, Jéfferson, Johnson, Jones, Kearney, Keith, Knox, Láncaster, Lincoln, Lyón, Mádison, Merrick, Monroe, Nance, Nemaha, Nuckolls, Otoe, Pawnee, Phelps, Pierce, Platte, Polk, Red Willow, Richardson, Saline, Sarpy, Saunders, Seward, Sherman, Shorter, Sioux, Stanton, Taylor, Thayer, Valley, Wáshington, Wayne, Webster, Weeler y York. El gobernador y todos los demás funcionarios del poder Ejecutivo son elegidos cada dos años, excepción hecha del interventor de Hacienda que lo es cada cuatro. El Senado y Congreso también duran el mismo tiempo, habiendo 35 distritos senatoriales y 59 de la Cámara popular. Cada dist. elige un senador y por cada uno de los 59 un número de representantes que llega en algunos á ocho. Los Jueces son elegidos por seis años, y todos los funcionarios gozan retribución. Tres individuos representan á este est. en el Congreso de la Unión, y tiene cinco votos para la elección de presidente. El gobernador reside en Lincoln. El Nebraska, que formaba antes parte de la Luisiana, fué vendido por los franceses en 1803; desde esta fecha, hasta 1854, fué un país salvaje, testigo de las guerras entre los indios y los blancos, y en 1867 formó uno de los est. de la Unión del N. de América.

– NEBRASKA CITY: *Geog.* C. cap. del condado de Otve, est. de Nebraska, Estados Unidos, sit. al E.S.E. de Lincoln, en la orilla dra. del Missouri, con estaciones en los f. c. de Omaha á Brownville y de Kansas-City á Council-Bluffs; 4000 habits.

NEBREDA: f. Sitio poblado de enebros.

– NEBREDA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 501 habits. Situada en el extremo del valle de Solarana, con terreno pedregoso bañado por un arroyo afl. del río Arlanza. Cereales, garbanzos y patatas; cría de ganados.

– NEBREDA (JERÓNIMO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Covarrubias (Burgos) á principios del segundo tercio del siglo XVI. Se ignora la fecha de su muerte. Profesó como Benedictino en el monasterio de Silos, en el que, según él mismo manifiesta, «siguió letras graves de artes, Philosophía y Teología,» llegando á ser docto, discreto y religioso varón, que ejerció con gran reputación y entereza cuantos cargos se le encomendaron. Gregorio XIII, enterado del celo que el P. Nebreda tenía por la observancia, y de ser aventajado en Sagradas Escrituras, le mandó por Visitador y Reformador de la Orden de los Premostratenses de Portugal. Electo abad de Silos (1572), conservó Nebreda su prelacía hasta 1578, y al terminar en ella descubrió el cuerpo del monje San Gonzalo, que trasladó desde el claustro y pared que mira al Occidente á la puerta del crucero. Nebreda, al cual elogian grandemente las crónicas benedictinas, fué además definidor y visitador general de la Orden. Escribió: *Noticia de el monasterio de Santo Domingo de Silos desde sus principios hasta el año de* 1572, manuscrito inédito que, original, estaba en el archivo del monasterio, y del cual no se conserva más que una copia; *Libro de bienhechores del monasterio de Silos*, manuscrito de ignorado paradero, que utilizaría Castro para redactar los últimos capítulos de su *Historia de Santo Domingo*. Dejó otros muchos escritos, según consta del archivo de Silos, aunque de él nada conserva, ni noticia de las materias sobre que podrían versar.

NEBRIA (del gr. νεβρος, cervatillo): *f. Zool.* Género de insectos coleópteros, familia carábidos, tribu carabinos. Presentan estos insectos un pequeño diente en la escotadura del menton; lengüeta más ó menos puntiaguda y libre en el vértice; último artejo de los palpos alargado, ligera y gradualmente ensanchado en su extremidad; mandíbulas poco salientes; cabeza brevemente ovalada; antenas delgadas; protórax transversal cordiforme; élitros deprimidos ó poco convexos.

Este género es muy rico en especies, de costumbres variadas. Unas viven bajo las piedras; otras en la proximidad de las aguas; un gran número, propias de las regiones montañosas, están como escalonadas á diferentes alturas. Estos insectos son propios de Europa, Asia, Norte de Africa y América boreal, pudiendo citarse entre sus especies la *Nebria brevicollis*, muy común en toda Europa; la *N. andalusica* y la *N. Vuyefroyi* son propias de España; la primera es común en la primavera debajo de las piedras, y la segunda se encuentra siempre al lado de los ventisqueros.

NEBRIDIO: *Biog.* Prelado español. Vivía en 527. Fué obispo de Egara. Era hermano de los obispos San Justo de Urgel, San Justiniano de Valencia y de Elpidio, cuya sede se ignora. Dice Jimeno en sus *Escritores valencianos* que fueron todos hijos de un mismo padre y madre, alegando la autoridad de Ambrosio de Morales en el capítulo XL del lib. XI de la crónica general; pero se equivocó, pues en dicho capítulo no habla Morales de estos santos, y solamente en el XLIX dice: «Fué notable la santidad, doctrina y dignidad de cuatro hermanos que por estos años (alude al 531) y poco después fueron acá todos insignes en letra y bondad y en haber sido todos obispos. Escribe de ellos San Isidoro en su libro de *Claros varones*: el uno de ellos es Justo el obispo de Urgel, que anda ya en los concilios pasados; y se halló también en alguno de los siguientes... El otro hermano fué Justiniano, obispo de Valencia... los otros dos hermanos fueron Nebridio y Elpidio; ni en San Isidoro ni en el abad Tritemio, que también escribe de ellos, hay memoria de dónde fueron obispos.» «Yo creo, concluye Morales, que estos cuatro hermanos fueron de alguno de los reinos de la corona de Aragón.» De Nebridio, Nicolás Antonio dice que fué obispo de Egara, como consta por su firma en el concilio de Tarragona del año 516, y en el de Gerona del año 517, y en el de Toledo de 527; San Isidoro solamente dice que Elpidio y Nebridio fueron obispos y escritores; pero se ignora enteramente cuáles fueron sus escritos. Firmó Nebridio las actas en el concilio segundo de Toledo con su hermano Justo.

NEBRIGE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Ciprián de Bribes, ayunt. de Cambre, p. j. y prov. de la Coruña; 20 edifs.

NEBRIJA (ANTONIO DE): *Biog.* Célebre gramático español. V. MARTÍNEZ DE JARAVA (ANTONIO).

NEBRINA: f. Fruto del enebro.

Su fruto en Castilla se llama NEBRINA.
ANDRÉS DE LAGUNA.

– NEBRINA: *Quím. biol.* Nombre dado por Liebreich á una base resultante del desdoblamiento por el agua de barita de su célebre *protagon*, que á su vez no es más que una mezcla de lecitina y de cerebrina.

La lecitina puede ser considerada como una sal de nebrina con ácido fosfoglicérico, y por lo tanto la fórmula de la nebrina es esta:

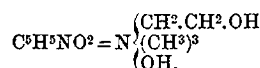

$$C^5H^5NO^2 = N\begin{cases} CH^2.CH^2.OH \\ (CH^3)^3 \\ OH, \end{cases}$$

y por consiguiente constituye el *hidrato de trimetilhidroxetilenoamonio.*

Wurtz realizó la síntesis de este cuerpo haciendo reaccionar la trimetilamina sobre la clorhidrina del glucol.

La nebrina es idéntica á una base de la bilis, la *colina*. En estado de suficiente concentración forma un líquido siruposo muy alcalino, extraordinariamente soluble en el agua, cristalizable, y que fácilmente se descompone por la ebullición de su disolución acuosa, desprendiendo trimetilamina. Una oxidación detenida la transforma en *betaína*. Muy básica, forma sales con los ácidos clorhídrico, iodhídrico, etc.

El compuesto iodhídrico $C^5H^{13}NI$, tratado en disolución acuosa por el óxido de plata, da el *hidrato de trimetilvinilamonio* $C^5H^{13}NO$, que, según algunos autores, constituye la verdadera *nebrina*, tal como existe en la lecitina cerebral; el compuesto $C^5H^{15}NO^2$ lleva entonces los nombres de *bilinebrina*, de *colina* y de *sincalina*.

NEBRIO (del gr. νεβρις, piel del cervato): m. *Zool.* Género de peces del orden de los acantopterigios, familia de los esciénidos, creado por Cuvier y Valenciennes en su clásico tratado de Ictiología. Se caracteriza este género por tener dos aletas dorsales; los dientes en mosaico; el hocico es corto, con la mandíbula inferior algo más larga que la superior; el preopérculo tiene su borde membranoso y estriado, y todas las aletas están más ó menos cubiertas de escamas.

El tipo de este género es el *Nebris microps* Cuv. et Val, de color plateado y de unos 25 centímetros de largo; los citados autores hicieron la descripción del género y de la especie por un ejemplar procedente de Surinam, enviado al Museo de Berlín.

NEBRISA: *Geog. ant.* C. de la Turdetania, según Tolemeo. Tuvo por sobrenombre el de Venerea, y fué mencionada también por Plinio y Silio Itálico. Según Plinio, llegaban hasta ella los esteros del Betis, mas por este dato no sería posible descubrirla, pues la topografía de aquellos lugares ha cambiado de tal manera que el lago que formaba el Guadalquivir ya no existe, y no existen tampoco las dos bocas por las que desaguaba en el mar. Según Silio Itálico, se atri-

buía su fundación á Baco, pues Nebris era la piel del ciervo y con ella celebraban los misterios báquicos los sacerdotes ó sacerdotisas. Corresponde á Lebrija, en donde se han hallado varios restos de antigüedad, tejuelos, columnas, ídolos y algunas inscripciones. Tuvo el privilegio de acuñar moneda, y las que se han encontrado tienen en el anverso la imagen del ciervo y en el reverso la de Baco coronada de pámpanos, y el nombre de la ciudad expresado solamente con la primera y última letras. V. LEBRIJA.

NEBRISENSE (del *nebrissēnsis*): adj. LEBRIJANO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

NEBRO: m. ant. ENEBRO.

– NEBRO: *Biog.* Médico griego. N. en Cos. Vivía hacia el año 600 antes de J. C. Fué hijo de Sostrates III y descendiente de Esculapio. Su historia merece poco crédito, por hallarse consignada en documentos que carecen de autenticidad. Habiendo consultado los Anfictiones al oráculo de Delfos durante el sitio de Crisa, en la Fócida, con motivo de la peste que se había declarado en su ejército, se les contestó que fueran á Cos á buscar un cervatillo y oro. Ellos comprendieron que el oráculo designaba á Nebro y á Criso, á quienes hicieron venir al momento. Nebro aconsejó á los griegos que envenenaran las aguas que utilizaban los habitantes de Crisa, con lo cual se acortó la resistencia que éstos oponían, y Criso fué el primero que dió el asalto á la ciudad. Pausanias atribuye á Solón el consejo de envenenar las aguas.

NEBRODES: *Geog. ant.* Montes de Sicilia, al N. y O. de los montes Hereos.

NEBÚ: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se conoce en Chile una planta perteneciente á la familia de las Proteáceas, cuya denominación sistemática es *Guevinia Avellana* Molina, planta cuyo fruto es comestible; se explota también como maderable, y es objeto de aplicaciones medicinales.

NEBUL: *Geog.* V. NICÓPOLI.

NEBULADO: adj. *Blas.* Dícese de una variedad de entado cuyas escotaduras tienen forma

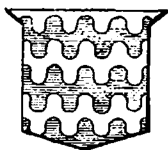

Nebulado

de nubes que encajan unas en otras, mientras que el entado sólo ofrece escotaduras ó recortes redondos. Se dice, por ejemplo: *nebulado* de plata sobre gules. En los escudos de armas alemanes son muy frecuentes y varios los entados.

NEBULARIA (del lat. *nebula*, nubecilla): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los mítridos. Este género fué creado en 1840 por Swainson á expensas del género *Mitra*, del cual se distinguen fácilmente sus especies porque tienen la concha transversalmente surcada, la abertura dilatada por delante y estrechada por detrás, y el labro liso anteriormente. Como ejemplo de este género citaremos la *Nebularia abbatis* Chemn.

NEBULOSA (de *nebuloso*): f. Mancha blanquecina que se observa en diferentes puntos de la bóveda celeste. Algunas no son más que una aglomeración de estrellas de magnitud pequeñísima.

> Supuesto se hallan dos estrellas en el signo de Cancro, llamadas los asnillos, y otras tres NEBULOSAS, que son dichas sus pesebres.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NEBULOSA: *Astron.* Se llama *nebulosa* á todo objeto celeste, sin movimiento propio sensible que, ya á simple vista, ya en los anteojos, ofrece el aspecto de una nubecilla luminosa, de una nebulosidad blanquecina de forma cualquiera. La carencia de movimiento propio sensible es circunstancia que debe tenerse muy en cuenta, pues que por ella distinguimos una nebulosa de un cometa, elementos cósmicos que tienen en muchos casos la misma apariencia.

Reseña histórica del descubrimiento de las nebulosas. – Los antiguos consideraban como estrellas de débil brillo á las pocas nebulosas que distinguían á la simple vista. Posteriormente se miró á éstas como conglomerados ó amontonamientos de estrellas, en cuya idea persistieron los astrónomos hasta después de la invención de los anteojos. Nada tiene de extraño que la observación telescópica, de tan trascendental influencia en la Astronomía física, confirmara por el

Nebulosa

1. Nebulosa espiral. 2. Nebulosa de Cáncer. 3. Nebulosa de Hércules

momento las ideas admitidas y corrientes sobre el particular, en cuanto los anteojos hicieron ver claramente la composición estelar de algunas nebulosidades celestes, de las más aparentes, y principalmente de la Vía Láctea. Estas primeras observaciones hicieron considerar las fulguraciones celestes como producidas exclusivamente por estrellas fijas. Galileo asentía á esta opinión.

La primera observación en que el concepto de nebulosa aparece claro, en que se considera á ésta no ya como simple conjunto apiñado de estrellas, sino como materia difusa, como neblina luminosa en vía de condensación y de forma vagamente definida, sin perjuicio de envolver también en su masa estrellas ya formadas, fué la de Simón Marius cuando en 1612 estudió con el anteojo y describió la nebulosa de Andrómeda. De esta observación, en que se caracterizó perfectamente el nuevo elemento cósmico nebulosa, parte la historia del mismo.

Aun cuando, como objeto nuevo, debió merecer la preferencia en las investigaciones de los astrónomos, es lo cierto que hasta 1656 no se volvió sobre el asunto. En esta fecha Huygens observó y describió la gran nebulosa de Orión que, como la de Andrómeda, es visible á simple vista si se aprovecha una noche sin luna y una atmósfera tranquila y serena.

Bouilland, en 1664, examinó de nuevo la nebulosa de Andrómeda, y en los varios años que continuó su observación creyó notar una ligera disminución de brillo. Abraham Ihle, en 1665, vió en Sagitario una tercera nebulosa, que ya había observado Hevelius, y seis años después Kirch descubrió una cuarta, inmediata al pico derecho ó boreal de Antinous.

Hevelius publicó, con sus posiciones para 1660, un catálogo de 16 nebulosas, á las que Halley agregó, en 1716, seis más. Entre éstas se contaban las nebulosas del Centauro y del Sagitario, que Halley había descubierto y observado en la isla de Santa Elena desde 1677, y la nebulosa de Hércules, observada por el mismo astrónomo en 1714.

Posteriormente Lacaille, que completó los trabajos y amplió los descubrimientos de Halley sobre el cielo austral, publicó un catálogo de 42 nebulosas que había observado durante su permanencia en el Cabo de Buena Esperanza, de 1750 á 1752. En este catálogo, que comprendía el estudio y análisis de las Nubes de Magallanes, la tercera parte de las nebulosas estaba formada de estrellas distintas; otra tercera parte se componía de nebulosidades mezcladas con estrellas, y la otra parte restante ni parcialmente habían podido ser descompuestas.

A partir de esta época las nebulosas descubiertas aumentan extraordinariamente. El infatigable astrónomo Messier publicó en 1771 un catálogo en que figuraban 68 nuevas nebulosas. Pero quien se enseñoreó de este nuevo campo de investigación y estudio, quien hizo una verdadera exploración en estos nuevos horizontes de la Ciencia astronómica, fué el gran W. Herschel. Este distinguido astrónomo, aplicando sus poderosos instrumentos, con su perseverancia sistemática y su genio observador, dió un gran impulso á esta rama de la Astronomía física. Comenzó á observar las nebulosas en 1779, y siete años después publicó su primer catálogo, que comprendía 100 de dichos astros. En 1789 dió á luz un segundo catálogo tan extenso como el primero, y en el tercero, de 500 nebulosas, se incluían nada menos de 2500 objetos observados por tan laborioso astrónomo.

Este número ha sido después duplicado, debiendo citarse a J. Herschel, Dunlop y Gould por sus descubrimientos en el cielo austral, y d'Arrest, Schmidt, Vogel Langier y Stephan por sus trabajos sobre el cielo boreal.

En 1804 publicó J. Herschel un catálogo general que comprendía más de 5 000 nebulosas, y en los modernos se ha aumentado considerablemente este número.

La mayoría de las nebulosas no son visibles sino con auxilio de un anteojo, y muchas exigen, para ser distinguidas, los instrumentos más poderosos. Argelander, en su *Uranometria nova*, catálogo de las estrellas y objetos celestes visibles á simple vista, señala 19 nebulosas; pero Heis, en su *Atlas cœlestis novus*, da 26 como perceptibles á simple vista desde nuestras latitudes medias.

Clasificación y descripción general de las nebulosas. – Las nebulosas se dividen en dos grandes grupos ó clases: en la primera se comprenden todas aquellas que el telescopio descompone ó resuelve en estrellas distintas, y á las que se les da el nombre de *conglomerados de estrellas*; en la segunda se hallan todas las nebulosas no resolubles en estrellas, ya por insuficiencia de los medios ópticos ya porque realmente sean indescomponibles; á éstas se da sencillamente el nombre de *nebulosas*. Bien se ve la deficiencia de tal clasificación, en cuanto la distinción completamente óptica entre las nebulosas resolubles y las irreductibles deja algo arbitrario el límite ó separación de unas y otras. La que hoy se incluye entre las irreductibles puede pasar mañana, por perfeccionamiento de los aparatos, al grupo de las resolubles. Y hasta estos últimos tiempos, astrónomos ha habido que consideraban todas las nebulosas como agregados de estrellas, tan diminutas y lejanas en algunas que no había medio de verlas separadas y distintas. Sin embargo, la división establecida tiene su fundamento real, pues hay nebulosas que no son de naturaleza estelar, como decía Herschel, y que producen, según el mismo observador, una sensación especial que no despierta idea alguna de estrellas. Sin perjuicio de volver sobre este asunto al tratar de la constitución de las nebulosas, por el momento llamaremos conglomerados de estrellas á las nebulosas descomponibles, y nebulosas sencillamente á las que no se descomponen por los más poderosos telescopios, ya sea esta irreductibilidad puramente *óptica* ó realmente *física*.

Aparte de esta clasificación fundada en la apariencia telescópica, se pueden dividir las nebulosas en clases ó categorías atendiendo á su forma, á su brillo, á sus dimensiones, al grado de condensación de la luz. Herschel las dividió primeramente en dos grupos por su forma: en uno comprendió todas las nebulosas lo suficiente regulares y simétricas para que su forma sea susceptible de definición, y en el otro las nebulosas irregulares.

Consideremos en primer lugar las nebulosas resolubles ó conglomerados de estrellas. De las cinco mil y pico de nebulosas catalogadas, hay una octava ó novena parte que el telescopio descompone por completo en estrellas. Entre estos conglomerados, un corto número es bastante luminoso y extenso para que se haga perceptible á simple vista. En todos las estrellas están tan juntas, que no puede dejar de verse en ellos verdaderos grupos estelares, asociaciones reales y sistemas de soles. Su forma, generalmente redondeada, les da un aspecto cometario, y los observadores poco familiarizados con la composición detallada de las diversas regiones del cielo pueden equivocarse fácilmente. Pero la permanencia de su forma, y sobre todo de su posición, es un carácter que basta para distinguirlos de los cometas.

Existen conglomerados de estrellas, aunque son los menos, cuyos contornos son muy irregulares; en éstos el número de estrellas es ordinariamente mucho menor que en los de forma

globular, y su distribución es también algo diferente.

En los conglomerados globulares se observa una condensación en el centro, y esta condensación se explica en parte por un efecto óptico, admitiendo que los conglomerados tienen realmente una forma esférica en su conjunto. Y decimos en parte, porque el incremento del brillo del borde al centro es mayor que el que resulta de la hipótesis anterior, admitiendo una distribución uniforme de estrellas en el interior del conglomerado. Por esto se admite que además de la condensación aparente ó puramente óptica existe una condensación real, es decir, que las estrellas están más próximas á medida que se consideran regiones más centrales.

El número de estrellas que contiene un conglomerado de forma globular es frecuentemente prodigioso. Herschel ha calculado que muchos de ellos contienen más de 5 000 estrellas amontonadas en un espacio cuyas dimensiones aparentes apenas llegan á las de la décima parte de la superficie del disco lunar. En algunos es de todo punto imposible hacer el recuento. Los conglomerados de forma esférica son ordinariamente los más ricos en estrellas y los que más fácilmente se resuelven, debiendo citarse entre otros los del Centauro, Capricornio, Acuario y Tucán, este último visible á simple vista. Existen conglomerados de formas raras y singulares, como el del Escorpión, el del Altar y otros.

Los conglomerados globulosos, que son los más interesantes, constituyen evidentemente verdaderos sistemas, agrupamientos de estrellas entre las que existe un lazo físico común. Y admitiendo que este lazo sea el mismo que el que liga y relaciona entre sí á los cuerpos celestes de nuestro mundo solar, el mismo que une las componentes de las estrellas dobles y múltiples, es decir, la gravitación, hipótesis muy probable, ocurre inmediata y naturalmente pensar en las múltiples perturbaciones que deben experimentar los movimientos de tanto cuerpo reunido, y tan próximos que parecen inevitables los choques y colisiones de unos con otros. Difícil es formarse idea del estado dinámico y del equilibrio de tales sistemas, y la Ciencia no puede dar solución á problemas tan vastos y grandiosos.

Guiándose por la analogía, se debe colocar junto á los conglomerados de estrellas un gran número de nebulosas, cuyos elementos componentes no los separa el anteojo, pero que presentan gran semejanza con los primeros. Tales son las nebulosas de forma regular circular ú oval, y cuya luz se condensa en el centro; su apariencia es la de un conglomerado no resoluble.

Entre las nebulosas de forma circular las hay que no presentan ninguna señal, ni indicio siquiera, de condensación, si bien algunas han sido resueltas en parte: tales son las llamadas *nebulosas planetarias*. W. Herschel daba este nombre á discos uniformemente luminosos con la apariencia de un cuerpo esférico débilmente alumbrado por una luz extraña, apariencia análoga á la de los planetas, salvo el color, que es azul obscuro en las nebulosas. El empleo de los poderosos telescopios modernos ha hecho que se modifique algún tanto la idea que se tenía de estos cuerpos, principalmente en lo que se refiere á la uniformidad de su brillo, que era la base de la mayor parte de las conjeturas que se hacían sobre su constitución. Así, la nebulosa planetaria de la Osa Mayor, cuya luz está tan uniformemente repartida en los dibujos de Herschel, se vió de muy distinta manera en el gran telescopio de lord Rosse. El disco de Herschel se convierte en una doble corona luminosa envuelta por una orla franjeada; en el centro de la nebulosidad aparecen dos puntos que tienen toda la apariencia de estrellas.

Ante la imposibilidad de poder establecer y seguir una clasificación fundada en la naturaleza íntima y constitución de las nebulosas, según ya se indicó, nos atendremos á la forma y á las dimensiones aparentes de éstas para completar la descripción general que estamos haciendo. Consideraremos primero las *nebulosas regulares*, ó sea todas aquellas cuya forma es aproximadamente geométrica ó susceptible de definición, y luego las de forma *regular* ó simétrica.

Entre las nebulosas regulares las hay circulares, ovales ó elípticas, anulares, espirales, radiales, etc.

Las nebulosas circulares ó elípticas presentan algunas veces una estructura muy particular, cual es la de afectar la forma de anillo dejando en el centro un espacio vacío ó de una nebulosidad muy tenue. Las *nebulosas anulares* ó perforadas son en corto número, y la más notable es la que existe en la constelación de la Lira.

En el grupo de las nebulosas regulares deben comprenderse las *estrellas nebulosas* y las *nebulosas cónicas* ó *cometarias*. Las primeras no son sino nebulosidades, ya circulares, ya ovales, ya anulares, pero siempre regulares, en cuyo interior aparecen uno ó muchos puntos luminosos, sin duda estrellas que se destacan de la nebulosidad y están además simétricamente colocadas. Obsérvanse estrellas nebulosas en las constelaciones del Cisne, Perseo, Centauro y otras. Las nebulosas de forma cónica ó parabólica suelen presentar alguna concentración en el vértice, presentando la apariencia de un cometa. En las constelaciones del Eridano, Unicornio y Navío existen nebulosas cometarias.

Uno de los objetos celestes más maravillosos son las *nebulosas espirales*. Su número, muy limitado en un principio, ha ido aumentando á medida que los telescopios construídos han sido más poderosos. Las más notables son la de los Lebreles, la de la Virgen, la del Triángulo, que, como todas las demás nebulosas, son particularmente descritas en el estudio de la constelación á que pertenecen.

Entre las nebulosas elípticas las hay tan alargadas que casi pueden considerarse como una línea recta, haciendo de ellas un grupo especial, pero son en corto número.

La mayoría de las nebulosas descritas se distinguen por una regularidad, por una simetría tan manifiesta en su forma, que, juntamente con la condensación de luz que suelen presentar en un punto central ó á lo largo de curvas convergentes, parece indicar, ya un lazo de unión entre todas las estrellas del grupo, si se trata de un conglomerado, ya, si de nebulosas propiamente tales, una tendencia de la materia que las compone á reunirse en uno ó en muchos centros preponderantes de atracción. Pero además de estas agregaciones regulares encuéntranse por los espacios celestes grandes masas nebulosas que afectan las formas más variadas y más irregulares que imaginarse pueden. Y tanto la regularidad como la irregularidad de las nebulosas depende en gran parte del instrumento con que se mire, pues una nebulosa presenta un aspecto muy distinto en un anteojo de mediana fuerza óptica que en un telescopio de primer orden.

De las nebulosas irregulares no cabe subdivisión, y sí sólo una enumeracion y descripción particular. Merecen mención especial por su forma extravagante la nebulosa de la Raposa, del Toro, y sobre todo las que se hallan junto á las estrellas θ de Orión y η del Navío.

Existen grupos de nebulosas análogos á los grupos de estrellas, es decir, formados de partes que tienen la apariencia de una nebulosa completa, y cuyas partes componentes, muy próximas, parecen unidas por algo más que el efecto casual de la perspectiva. Encuéntranse en estas interesantes asociaciones las mismas variedades de aspecto y de forma que en las nebulosas simples, y las hay dobles y en general múltiples, siendo los grupos más notables las Nubes de Magallanes y la Vía Láctea, cuya descripción puede verse en los artículos correspondientes.

Constitución física y química de las nebulosas. – La cuestión capital que al tratarse de la constitución física de las nebulosas hay que resolver es la de si pueden considerarse todas ellas como otros tantos conglomerados de estrellas que no difieren unos de otros sino en su forma general y en la manera de estar agrupados sus elementos componentes, ó si hay nebulosas compuestas de materia difusa y vaporosa, ó por lo menos formadas por la acumulación de corpúsculos brillantes de gran tenuidad relativa, y que no presenten analogía con los otros cuerpos celestes, con los soles.

La hipótesis de una materia nebulosa dotada de luz propia y repartida por el firmamento en grandes masas se propuso por los astrónomos desde un principio, desde que no consiguieron descomponer esta especie de nubes cósmicas. Las grandes nebulosas principalmente, cuya forma irregular parece indicar una masa agitada y revuelta, como la que rodea á la estrella θ de Orión, contribuyeron á que se admitiera esta hipótesis, á la que la autoridad de W. Herschel dió gran prestigio.

Las nebulosas regulares, sucesivamente resueltas, hicieron pensar que los conglomerados estelares afectaban todos la forma redondeada, esférica, con condensación luminosa en el centro, y esta es la razón por la que la idea de nebulosidad real fué principalmente reservada á las nebulosas irregulares.

Sin embargo, las observaciones modernas, hechas con instrumentos de una fuerza óptica extraordinaria, demostraron poco á poco la identidad de constitución de un gran número de nebulosas y los conglomerados. Miles de estrellitas aparecieron donde antes no pudo verse sino ligera luz fosforescente, lechosa, y, según la expresión de los astrónomos, de un aspecto indefinible característico. Los observadores decían de la nebulosa de Orión que su vista no produce sensación alguna de estrellas, que no se observan en ella esos destellos celestes indicios de una probable descomposición; la nebulosa de Andrómeda parecía que debía comprenderse en la misma categoría. Pero esta última ha sido resuelta recientemente en gran parte, y algunos fragmentos de la de Orión han parecido también descomponibles á astronomos como Bond y Gylden dedicados preferentemente á estos estudios. Así, la hipótesis de una materia difusa y nebulosa parecía perder terreno con los progresos de la observación, aun cuando en sí no tuviera condición alguna de imp sibilidad y menos de incompatibilidad con lo que se sabe de la constitución física de los cuerpos celestes; al contrario, la existencia de una materia de este género presenta indudable realidad en el Cosmos. Los cometas con sus núcleos vaporosos que manifiestan diversos grados de condensación, con sus cabelleras y sus colas tan difusas que dejan ver las estrellas á su través, con sus ligeras masas, prueban que esta existencia era posible y real. El notable fenómeno de la luz zodiacal viene también en apoyo de la existencia de materia cósmica difundida. No había, sin embargo, ninguna prueba positiva y directa de la materia nebulosa, y los partidarios de la resolubilidad completa de todas las nebulosas se limitaban á atribuir á la falta de potencia de los instrumentos ópticos el que en realidad no fueran todas descompuestas y como desmenuzadas en diminutas estrellas, apoyándose en el hecho incuestionable de que el empleo de anteojos más poderosos hacía aumentar el número de los conglomerados y disminuir el de nebulosas irreductibles.

En este estado, verdaderamente de indecisión, pues ni uno ni otro bando daba pruebas concluyentes, y partidarios de las dos hipótesis había, se hallaba la cuestión cuando se empezó á estudiar por varios astrónomos la luz de las nebulosas analizándola por medio del espectroscopio. El examen de los espectros de las nebulosas zanjó definitivamente la cuestión pendiente haciendo ver que ciertas nebulosas no pueden ser consideradas como conglomerados ó agrupamientos de estrellas, sino como aglomeraciones de materia gaseosa en un estado incandescente.

No pudiendo entrar en detalles de los interesantes trabajos que en estos últimos años se han hecho respecto al análisis espectral de la luz de las nebulosas, sólo diremos, para terminar, que los cuerpos que constituyen la materia nebulosa son el ázoe é hidrógeno, y que unos suponen formadas estas nebulosas propiamente tales de masas gaseosas continuas y homogéneas, mientras que otros las suponen constituídas de corpúsculos incandescentes, en cuya hipótesis las estrellas fugaces que atraviesan accidental ó periódicamente las regiones interplanetarias no son sino pequeñas nebulosas. Esta hipótesis meteórica es actualmente muy apoyada por ciertos astrónomos, que tratan de aplicarla también á la explicación del origen, formación y constitución de las estrellas.

– Nebulosa: *Bot.* Nombre vulgar con que se designan ciertas especies del género *Agrostis* de la familia de las Gramíneas, tribu de las poáceas, cuyas panojas muy ramificadas, y sus pedúnculos capilares y coloreados de tonos violáceos ó azulados, dan á los campos en que abundan un cierto color nebuloso al cual alude su nombre.

La especie á que más genuinamente corresponde este nombre es la que ha sido llamada por Boissier *Agrostis nebulosa*; pero tratándose de un género en que la distinción de las especies no es fácil para los profanos, el vulgo apli-

ca este nombre á otras muchas especies del mismo género.

NEBULOSIDAD (del lat. *nebulōsĭtas):* f. Calidad de nebuloso.

– NEBULOSIDAD: Pequeña obscuridad, sombra.

– NEBULOSIDAD: *Meteor.* La nebulosidad ó cantidad de nubes que cubren el cielo de una localidad es un dato interesantísimo cuando de definir el clima de esta localidad se trata.

Exprésase esta cantidad de nubes en un momento dado, suponiéndolas todas reunidas y calculando por estimación prudencial la razón entre la extensión total del cielo, que se representa por 10, y el espacio que cubren. Es decir que la cantidad de nubes se representa por los términos de una escala que va de 0 á 10, indicando el 0 un cielo completamente despejado y el 10 un cielo enteramente cubierto; de modo que la cifra 1 de nebulosidad indica que sólo una décima parte del cielo se halla empañada por las nubes, la 2 dos décimas, y así sucesivamente.

La apreciación de la nebulosidad se hace por estimación prudencial á la vista, pues no hay para ello aparato especial alguno, ya que los llamados heliógrafos ó registradores del brillo del Sol, aunque suministran un dato climatológico interesantísimo, no es propiamente el de la cantidad de nubes; pero no debe creerse que sea por esto tan arbitraria é insegura como á primera vista parece. Dos observadores con alguna práctica en estos trabajos no discreparán seguramente en más de una décima al apreciar la nebulosidad de un cielo en parte entoldado por las nubes.

Meteorologistas hay que al tratarse de la nebulosidad no se contentan con expresar la cantidad total de nubes, sino que anotan separadamente la cantidad de nubes inferiores ó bajas y la de nubes altas ó superiores. Aunque la distinción es importante, no puede hacerse muchas veces con la precisión deseada, en cuanto en algunos casos es difícil apreciar la cantidad de nubes superiores que queda oculta tras de las inferiores; así es que en la mayoría de los casos no se indica sino la cantidad total de nubes.

La nebulosidad tiene un período diurno poco marcado en los meses de invierno en las altas latitudes, pero que se acentúa claramente en verano. En las regiones tropicales domina una gran regularidad durante todo el curso del año; las nubes aparecen poco antes de mediodía, alcanzan su máximo algunas horas después, y disminuyen por la tarde y durante la noche, siendo ésta más despejada que los días. Esto manifiesta claramente la influencia de la corriente ascendente que da lugar á los cúmulos, cuyo número aumenta á medida que crece el ímpetu de la corriente, y disminuye cuando, por efecto del debilitamiento de ésta, las nubes descienden á las capas de aire más calientes.

La nebulosidad tiene también su período anual, diferente para las diversas localidades. En los trópicos existe, entre los dos alisios, una zona que se distingue, como sabemos, por la frecuencia de las calmas. En esta zona, que comprende los países más cálidos del globo, hay una fuerte corriente ascendente á la que los alisios suministran aire y una gran cantidad de vapor de agua. Esta corriente produce una banda de nubes característica de esta región. La zona ecuatorial de calmas con su banda de nubes oscila, con las estaciones del año, ya al N. ya al S., y produce en consecuencia, en determinadas épocas, un máximo de nebulosidad en los países por encima de los cuales pasa. En el Océano Atlántico, por el mes de agosto es cuando la banda de nubes avanza más al N., llegando hasta los 10° de latitud; en febrero, por el contrario, se extiende más al S., pero no rebasa el Ecuador más de dos grados. En el Pacífico no oscila tan ampliamente la zona de calmas en el curso del año.

En la India oriental los meses de invierno son despejados, porque el viento reinante entonces es la monzón del N.E., que es un viento de tierra, mientras que, por el contrario, los meses de verano son muy nubosos, porque la monzón del S.O. aporta tierra adentro los vapores del Océano Indico. En el interior del Continente Asiático y en su región meridional sucede lo propio. En Europa, donde predominan los vientos del S.O. durante el invierno, es esta estación la más sombría, mientras que durante el verano los vientos del O. y el caldeo de la superficie de la tierra mantienen el cielo despejado.

La nebulosidad influye en las condiciones de un clima principalmente como causa modificadora de la acción del calor y luz solares, y como consecuencia su influencia trasciende á la distribución de las presiones. La nebulosidad detiene el incremento de la temperatura en cuanto intercepta los rayos solares, no permitiendo á éstos su acceso á la superficie de la tierra, é impide también el descenso de la misma temperatura al oponerse como una pantalla al enfriamiento de la tierra por irradiación. Cuando las nubes se forman, el calórico latente del vapor de agua que queda libre contribuye á caldear el aire de la región sobre la cual se produce. Esta región adquiere por esta causa una temperatura superior á la de los puntos inmediatos situados á la misma adtitud y sobre los cuales no haya formación de nubes. Este aumento de calor produce una mayor dilatación y un movimiento ascensional más fuerte del aire en dicho lugar, pero la condensación del vapor de agua disminuye la fuerza de la corriente ascendente, de modo que por encima de las nubes el aire que sube con cierta velocidad se para y cae rápidamente por los costados; de esta suerte la columna de aire atmosférico que determina la presión se hace más segura, y la de mercurio, que equilibra y mide esta presión, baja. Se ve, pues, que la produción de las nubes determina una disminución de presión en los lugares sobre los que aquéllas se forman. El calórico latente del vapor de agua que queda libre desempeña aquí el mismo papel que el calor comunicado por la superficie terrestre á las capas inferiores de la atmósfera.

NEBULOSO, SA (del lat. *nebulōsus):* adj. Que abunda de nieblas, ó cubierto de ellas.

> Suele salir por esta boca un vapor sulfúreo, craso y NEBULOSO.
>
> JOSÉ PELLICER.

– NEBULOSO: Obscurecido por las nubes.

– NEBULOSO: fig. Sombrío, tétrico.

– NEBULOSO: fig. Falto de lucidez y claridad.

– NEBULOSO: fig. Difícil de comprender.

NECAO I ó NECOSI: *Biog.* Rey de Egipto. Vivía en el siglo VII a. de J. C. Fué sentenciado á muerte por el usurpador etíope Sabacón. Según Manetón, tuvo un reinado de ocho años. La cronología de este rey es incierta y depende de la fecha que se adopte para el advenimiento de su hijo Psammético.

– NECAO II: *Biog.* Rey de Egipto desde el 617 á 601 a. de J. C. Fué hijo de Psammético, al que sucedió, continuando la política guerrera y comercial que su padre había emprendido, y merced á la cual había extendido sus dominios. Empezó la construcción de un canal para unir el Nilo con el Mar Rojo, y después de haber perecido 20 000 hombres en las obras, según Herodoto, desistió de su empresa por haberle hecho comprender que sólo servía para los bárbaros. Otro suceso al cual va unido su nombre es el viaje que por orden suya hicieron los fenicios alrededor de Africa, en el que emplearon tres años, y de cuyos descubrimientos no se aprovecharon los antiguos. Las expediciones militares de Necao tuvieron un brillante resultado. Se preparó para la guerra haciendo construir buques en arsenales cuyos vestigios aún se veían en tiempos de Herodoto. En seguida marchó contra los medos y los babilonios, que acababan de destruir á Nínive. Durante su marcha encontró á Josías, rey de Judá, vasallo del rey de Babilonia, al que venció y dió muerte. Adelantándose Necao hacia el Eufrates, derrotó á los babilonios y se apoderó de Carchemis ó Circesium. A su regreso de la victoriosa campaña sobre el Eufrates ocupó á Jerusalén, destronó á Joacaz, hijo de Joás, y puso en su lugar á Eliakim, que pagó tributo al Egipto. En el año cuarto del reinado de este monarca, Nabucodonosor atacó á Carchemis, derrotó por completo á Necao, y marchando de triunfo en triunfo sometió todo el país comprendido entre el Nilo y el Eufrates. Necao por su parte no intentó recobrar lo que había perdido, y murió después de un reinado de dieciséis años.

NECAXA: *Geog.* Río y salto de Méjico, en el est. de Puebla. Va á formar, unido con otros, el Tecolutla, que riega el est. de Veracruz. Nace en las montañas de Huauchinango con el nombre de río Tololapa, y al pasar al N. y á las inmediaciones de aquella población por el pueblecillo de Necaxa precipita su corriente desde una altura de más de 130 m. á una hermosísima cuenca, formando el salto de Necaxa, al que algunos llaman de Huauchinango.

NECEAR (de *necio):* n. Decir necedades ó porfiar neciamente en una cosa.

> Y todo lo demás que en tales ocasiones se suele NECEAR.
>
> *La Pícara Justina.*

> Sólo con gracias á nosotros vengas,
> Y no con discreciones:
> Que es dulce el NECEAR en ocasiones.
>
> VILLEGAS.

NECEDAD: f. Calidad de necio.

> Mejor es la ceguedad, que la NECEDAD, cá por la ceguedad témese hombre de caer en el foyo, é por la NECEDAD témese de caer en la muerte.
>
> *Bocados de oro.*

> Tiene repartidas la NECEDAD por los hombres estas infernales cláusulas: quien dijera, no pensaba, etc.
>
> QUEVEDO.

– NECEDAD: Dicho ó hecho importuno y fuera de razón.

> ... el labrador se iba dando al diablo de oir tanta máquina de NECEDADES, etc.
>
> CERVANTES.

> – La habrás
> Avergonzado. – Habrás dicho
> Mil NECEDADES.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NECEDAD: Imprudencia, terquedad.

> ... es demasiada NECEDAD, después de lo que ha sucedido, que todavía esté creyendo el señor que su obra es buena.
>
> L. F. DE MORATÍN.

NECESARIA: f. LETRINA.

> ..., mandamos que los legajos, que por sus deméritos escapasen de las especerías, fuesen á las NECESARIAS, sin apelación.
>
> QUEVEDO.

NECESARIAMENTE: adv. m. Con, ó por necesidad ó precisión.

> ..., el estado de la agricultura fué NECESARIAMENTE de mal en peor, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... si ella (la pieza) es buena, agradará NECESARIAMENTE, etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> No os fatigaré, milord, con los pormenores fastidiosos que esta materia lleva NECESARIAMENTE consigo.
>
> QUINTANA.

NECESARIANOS: m. pl. *Hist. ecles.* Nombre dado en el siglo XVIII, como también el de *físicos* ó *materialistas*, á los secuaces de Priestley. He aquí sus ideas. El hombre es un ser puramente material, pero cuya organización le da la facilidad de pensar y de juzgar. Esta facilidad, ó facultad, se robustece y se debilita con el cuerpo. Disuelta que sea esta coordinación orgánica por la muerte, la facultad de percibir ó juzgar se extingue: renacerá en la resurrección que nos ha prometido la revelación, y que es el fundamento de nuestra esperanza en el día del juicio de que habla la Escritura, esperanza que no tienen los paganos. Infiérese de esta doctrina que los móviles que nos incitan á obrar en tal ó cual sentido están sujetos á las leyes de la materia, y que tanto en las cosas más pequeñas como en las de la mayor importancia toda determinación es un efecto necesario, lo cual establece cierta conexión entre lo que ha sido, lo que es y lo que será. Según esta doctrina, el motivo ó causa determinante obra con tanta infalibilidad como la gravedad en la caída de una piedra arrojada al aire. Los efectos son el resultado inevitable de esta causa. Si fuesen posibles dos determinaciones diversas habría en tal caso efecto sin causa, como si, estando á nivel los dos platos de una balanza, el uno, sin embargo, bajase ó se elevase al mismo tiempo más que el otro; y no puede menos de ser así, á no ser que Dios quisiera alterar el plan que ha establecido juntamente con este encadenamiento de causas y

efectos, de lo que resulta el bien general. El mal forma una parte constitutiva de este plan, y aun lo hace marchar hacia su objeto. El vicio produce un mal parcial, pero contribuye al bien general; y en este mismo plan entran también las penas de la vida futura. Priestley no asegura que deben ser eternas. Sus discípulos no admitían la transmisión del pecado de Adán á su posteridad, ni ninguna falta original que necesitara de explicación por medio de los padecimientos de Jesucristo. Según ellos, todos pueden hacer el bien; el arrepentimiento tardío es ineficaz después de un largo hábito vicioso, porque no queda ya tiempo suficiente para mudar el carácter. El materialismo, la necesidad y el unitarismo componen el fondo de la doctrina de Priestley. La preexistencia de las almas es á sus ojos una quimera, puesto que niega la existencia de ellas, y asegura que todos los efectos son puramente mecánicos; niega igualmente la divinidad de Jesucristo, á quien convierte en un ser natural, como lo son á sus ojos todos los hombres.

NECESARIO, RIA (del lat. *necessarĭus*): adj. Que precisa, forzosa ó inevitablemente ha de ser ó suceder. En este sentido se contrapone á contingente.

> Necesitaban de la existencia de Dios; cuyo ser es tan NECESARIO, que no esperó un momento para ser.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– NECESARIO: Dícese de lo que se hace y ejecuta obligado de otra cosa, como opuesto á voluntario y espontáneo; y dícese también de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza.

> Parece la tomó Platón, cuando aconsejando la propagación, advierte que era NECESARIA.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– NECESARIO: Que es menester indispensablemente, ó hace falta para un fin. En este sentido se contrapone á superfluo.

> Queriendo que la criatura racional fuese perfecta, proveyóle suficientemente de todo lo que para esto era NECESARIO.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... todo impuesto debe salir de lo superfluo, y no de lo NECESARIO, etc.
> JOVELLANOS.

> –¿Quiere usted que le haga plato? – No es NECESARIO. Agua es lo que quisiera... – Voy volando.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NECESARIO: ant. *For.* Aplicábase al heredero instituído, cuando era siervo del testador.

– HACERSE UNO EL NECESARIO: fr. Hacerse de rogar, ó, afectando celo, persuadir que hace indispensable falta.

NECESER (del fr. *nécessaire*, necesario): m. Caja construída con más ó menos primor, que sirve para guardar en ella objetos de tocador,

Neceser

como navajas de afeitar, peines, cepillos, tijeras, etc., variando algunos de los útiles que contiene, según el sexo de la persona que lo usa.

NECESIDAD (del lat. *necessĭtas*): f. Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido.

> Pertinaces los estoicos, defendían importunamente sus opiniones y paradojas, reduciendo á NECESIDAD y hado las cosas.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– NECESIDAD: Todo aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar ó resistir.

> Para vivir á Dios tenemos NECESIDAD de nacer segunda vez.
> FR. LUIS DE LEÓN.

– NECESIDAD: Falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida.

> Al príncipe liberal le echan menos siempre, porque las NECESIDADES presentes acuerdan de las que socorrió el antecesor.
> QUEVEDO.

> Quien no tiene lo preciso para mantenerse solo, ¿buscará en el matrimonio la multiplicación de sus NECESIDADES?
> JOVELLANOS.

– NECESIDAD: Falta continuada de alimento, que hace desfallecer.

> Padecíase lo mismo para reducirle (á Motezuma) á que tomase algún alimento, cuya NECESIDAD le iba extenuando; etc.
> SOLÍS.

> Caerse de NECESIDAD.
> *Diccionario de la Academia.*

– NECESIDAD: Especial riesgo ó peligro que se padece, y en que se necesita de pronto auxilio.

> Está pendiente en el aire, sin poder llegar al suelo; pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores NECESIDADES.
> CERVANTES.

– NECESIDAD: Cualquiera de las evacuaciones corporales.

> Dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada; porque ninguna natural NECESIDAD le obligue á que la abra.
> CERVANTES.

> Esperadme aquí, que voy á aquella callejuela á cierta NECESIDAD natural.
> VICENTE ESPINEL.

– NECESIDAD DE MEDIO: *Teol.* Precisión absoluta de una cosa, sin la cual no se puede conseguir la salvación.

> Allí está sumado todo lo que es necesario creer, así por NECESIDAD *de medio* para salvarse, como por necesidad y obligación de precepto.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– NECESIDAD DE PRECEPTO: *Teol.* Obligación que en virtud de él se induce respecto de una cosa conducente á la salvación.

> Pero hay otros misterios, que también estamos obligados á creer, en particular cada uno, por NECESIDAD *de precepto*.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– NECESIDAD EXTREMA: Estado en que ciertamente perderá uno la vida si no se le socorre ó sale de él.

> Una NECESIDAD hay *extrema*, cuando uno del todo destituido, peligra en la vida, si no le socorren.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– NECESIDAD GRAVE: *Teol.* Estado en que está expuesto uno á peligro de perder la vida temporal ó eterna. Esta última llámase NECESIDAD GRAVE ESPIRITUAL.

> Otra NECESIDAD hay *grave*, cuando, aunque no tanto; pero pasa una vida tan miserable, que es una continuada muerte.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– NECESIDAD MAYOR: Evacuación por cámara.

– NECESIDAD MENOR: Evacuación por orina.

– DE NECESIDAD: m. adv. NECESARIAMENTE.

> Herida mortal *de* NECESIDAD.
> *Diccionario de la Academia.*

– HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD: fr. Afectar que se ejecuta de buena gana y voluntariamente lo que por precisión se había de hacer.

> Con diestro argumento *ha hecho su* NECESIDAD *virtud*: que no sólo no quiere que sea vicio, sino lo llama cortesía.
> LOPE DE VEGA.

– HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD: Tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar.

– LA NECESIDAD CARECE DE LEY: fr. proverbial con que se explica que el que padece urgente NECESIDAD se juzga dispensado de las leyes ú obligaciones comunes.

– LA NECESIDAD HACE Á LA VIEJA TROTAR: ref. con que se pondera cuánto aviva é incita al trabajo y á la diligencia la NECESIDAD de adquirir lo preciso para conservar la vida.

– LA NECESIDAD HACE MAESTRO: ref. con que se da entender que la falta de lo que se ha menester, ó la inminencia del riesgo, hace ejecutar con habilidad y destreza lo que parece que no se sabía ó lo que no se había aprendido.

– LA NECESIDAD TIENE CARA DE HEREJE: exp. que se usa para denotar que generalmente se huye del necesitado, y también que la NECESIDAD obliga á cualquiera penalidad ó trabajo con el objeto de evitarla. Esta expresión puede ser traducción burlesca de la latina *Necéssitas cáret lege*.

– OBEDECER Á LA NECESIDAD: fr. fig. Obrar como exigen las circunstancias del tiempo.

– POR NECESIDAD: m. adv. Necesariamente; por un motivo ó causa irresistible. *Ha sentado plaza* POR NECESIDAD.

> Su avaricia, su asquerosidad, su abatimiento indigno, y los demás vicios que *por* NECESIDAD acompañan á este género de vida, les hacen odiosos (á los judíos).
> MORATÍN.

– NECESIDAD: *Fil.* La necesidad expresa la existencia en razón de unidad, lo que existe de una sola y única posible manera. Concebir en otra forma de existencia lo que se considera necesario, implica desde luego contradicción y absurdo en el mundo ontológico, imposibilidad completa en el mundo real. La idea de la necesidad (señaladamente aplicada á lo que Kant denominaba juicios analíticos, juicios en los cuales el predicado se halla virtualmente contenido en el sujeto) supone contradicción respesto á su contraria, ó sea anulación del juicio previamente concebido como legítimo.

El carácter de necesidad se acentúa muy principalmente en todas las verdades matemáticas, que se reducen á juicios analíticos, expositivos de los atributos ó cualidades implícitas en las ideas de cantidad y de espacio, y que, negados en ellas, habrían de poner en cuestión hasta la supuesta existencia de cantidad y espacio. La cantidad y el espacio son realidades (en el pleno sentido de la palabra) interiormente homogéneas, de lo cual resulta que la idea de necesidad no se concibe sin presuponer completa identidad de la causa con el efecto. Pudiera en este sentido definirse la necesidad expresión formal ó lógica del principio de identidad (V. IDENTIDAD). Este sentido puede igualmente aplicarse al orden real ó de los fenómenos, en cuanto se distingue la causa de la condición (V. CAUSA y CONDICIÓN). Mientras la condición (luz para leer y pensar lo que se lee) puede ser de naturaleza distinta de lo condicionado, la causa tiene que ser concebida de índole homogénea con su efecto (pensar y pensamiento). Así es que la idea de la necesidad indica la relación invariable de la causa con su efecto, y además relación predominante, superior á la de la condición, y aun suma de condiciones, ó, si se quiere, condición determinante. Pero la fuerza persistente, más aún, avasalladora en cierto grado, de la necesidad como la condición primera, condición *sine qua non*, no niega el conjunto de las complementarias dentro de las cuales se efectúa la complejidad de lo real. Advertencia de suyo suficiente para distinguir lo necesario de lo fatal (V. FATALISMO), y además para justificar la distinción de lo necesario y de lo libre (V. LIBERTAD), pudiendo, por tanto, afirmarse que la vida entera, como ya decía Goethe, es un compuesto de necesidad y libertad, ó, según aseguraba C. Bernard, que el determinismo de lo necesario es la condición de lo libre. Con sentido aún más certero afirmaba Schopenhauer, refiriendo la libertad al *esse* y la necesidad al *operari*, que no puede ni debe la adhesión al determinismo degenerar en el sofisma perezoso, pues otra vez el conjunto de condiciones, que gradualmente se prepara, da de sí, como la savia del árbol su fruto, la condición deter-

minante ó necesidad. En medio de su simplicidad aparente, la idea de la necesidad se especifica según el orden de la realidad á que se aplica, pues ni reviste los mismos caracteres la necesidad física que la necesidad moral, ni de otro lado la llamada necesidad metafísica se limita á ser únicamente consecuencia de la necesidad lógica ó ideal.

Las leyes que rigen la necesidad física son por su naturaleza propia inflexibles; no cambian, ni pueden cambiar; su aparente desviación es el medio más adecuado para que se confirmen cada vez más *(Post nubila phœbus; natura nont fecit saltum)*. Las leyes que rigen el orden moral son flexibles en su cumplimento, admiten la participación del agente libre y aun su posible desvío; pero al término de la serie se cumplen, pues como dice el aforismo, *Ducunt volentem fata, nolentem trahunt*. Ni pudiera ser de otro modo, dada la distinta índole de los factores respectivos que en uno y otro orden intervienen. Si en ambas esferas de la realidad, en la física y en la moral, la necesidad reafirma *lo que debe ser*, corrigiendo y rectificando todo posible desvío de la ley, la necesidad es la condición inexcusable del orden. La necesidad es lo contrario del caos, de lo que no es ó no se diferencia; es el principio mismo de toda diferenciación: el *spiritus intus* de cuanto existe. En términos abstractos y especulativos, la necesidad es el plan mismo, el *devenir hegueliano*, el *Mens agitat molem* de los pitagóricos. Mientras las leyes físicas se cumplen fatalmente, sin necesidad de su conocimiento previo (no entra en ellos la representación para nada), pues son sencillamente la *expresión del acto* (indefectiblemente encarnado en el fenómeno), las morales sólo se muestran como la *razón del acto*, que el agente libre ha de comenzar por conocer, sin cuyo requisito su violación no constituye falta (V. INTENCIÓN). Si las primeras son fatales, las segundas sólo poseen la categoría de obligatorias. El precepto moral convence y no coarta; inspira respeto, no temor; obliga á su respeto voluntario, y concilia de este modo la necesidad de la ley con la libertad del agente. Adquiere, merced á circunstancias por demás complejas, un relieve casi absorbente la idea de la necesidad, no sólo ya en el orden físico, donde impera sin contrapeso alguno, sino aun en el orden moral, de cuya apariencia resulta que el mecanismo (V. MECANISMO), que es únicamente la forma según la cual se producen al exterior los fenómenos, suele interpretarse como ley interna que rige la serie en la producción continua. Vale aducir contra esta interpretación precipitada la distinción cualitativa de los fenómenos mismos, que si no se muestra como ley de su formación se ofrece cual principio interno de su posible condición inteligible. De igual modo, con la misma necesidad, explota la pólvora del revólver del asesino que la del cartucho del minero. En ese determinismo importa distinguir la perversidad del propósito del criminal y la bondad del obrero que arranca las riquezas á las entrañas de la tierra. La apariencia del mecanismo es idéntica en ambos casos; la cualidad propia de un acto dista *toto orbe* de la del otro. El mecanismo sigue siendo la apariencia, y lo cualitativo y específico la realidad, que bajo esa apariencia se halla. La necesidad no sólo explica, sino que justifica la acción libre del agente. En éste, como en tantos otros problemas, el dualismo y la antinomia no hallan solución sino bajo principio de superior concierto y conexión.

Gravita, lo mismo en lo especulativo que en lo práctico, la idea de lo necesario hacia aquello que es permanente, constitutivo y natural de las cosas. Hablando de seres vivos diríamos que gravita hacia su idiosincrasia propia (la cabra siempre tira al monte). Y contra semejante tendencia es nulo todo esfuerzo. Prescindid de lo natural, que ello se os impondrá necesariamente, ha repetido siempre toda preceptiva estética contra pretensiones románticas y de protesta. No lo ha dicho solamente, sino que ha hallado cumplida confirmación en la historia del Arte, como sería fácil comprobarlo en su desarrollo. De forma que lo necesario, el principio ordenador, debe de ser la pauta de nuestra conducta, y el arte de la vida ha de consistir en infundir, dentro de la necesidad, el elemento libre del agente, al modo que, en consideraciones de índole análoga, lo propio y específico del pensamiento, la manera de ser presente, el objeto (su cognoscibilidad) expresión de lo necesario en el fenómeno mental, ha de concebirse como el regulador de la actividad misma del sujeto que conoce. Y no puede concebirse, por tanto, el sujeto (error de todo idealismo) como el autor ó creador de la verdad, sino como el testigo de ella, el súbdito y subordinado, el que la ha de interpretar sin violar, ni desconocer, las leyes de la cognoscibilidad. Subordinado á la ley el agente libre, súbdito de la realidad el sujeto que conoce, se muestra la necesidad, tanto en lo real cuanto en lo ideal, como la condición primera de la libertad y como el requisito indispensable del orden. Claro está que de tales consecuencias se infieren otras muy importantes para las restantes esferas de la vida, señaladamente para la labor educativa.

Cuando hoy se reconoce unánimemente por todos los pedagogos que ningún esfuerzo de la educación, por gigantesco que sea, obtiene resultados si va *contra naturam*, se declara ley pedagógica *sequere naturam* estimular el desarrollo del educando en conformidad con su naturaleza propia, soporte de la ley de necesidad que rige éste como todos los fines humanos. No es susceptible la ley de la necesidad de una concreción determinada en cada caso y momento; se halla en todas partes y en ninguna se condensa; es la atmósfera que nos rodea, tiene conexiones innegables con el medio dentro del cual vivimos (V. MEDIO). Efecto del predominio de la imaginación en el hombre, se siente éste con frecuencia inclinado á personificar la abstracción de lo necesario, ya en concepciones teogónicas ya en creencias místicas como la del *Ananké* griego, la fatalidad ó hado de los clásicos (V. DESTINO), la gracia cristiana, la superstición de los siglos medios (la buenaventura), etc. En todos estos simbolismo aparece el hombre cual Prometeo encadenado, buscando por ilusiones de perspectiva emanciparse de cadenas imaginarias, cuando debiera comenzar reconociendo que en su interior es donde ha de librar la mayor y más gloriosa batalla en pro de su libertad. La necesidad, como la ley traducida en el tiempo para regir nuestra voluntad, representando la parte ejecutiva dentro de la cual hemos de engarzar el elemento director de nuestra iniciativa libre, es *la condición* (que no la causa) á la cual ha de *adaptar* su impulso el agente personal, contando con sus exigencias ineludibles en la delicada combinación que requiere la naturaleza compleja de la libertad. En suma: si la necesidad es la condición del orden, la libertad condicionada (ó necesitada) impide que la voluntad degenere en el capricho y en la anarquía. El acuerdo de la necesidad con la libertad asegura el orden en el mundo real y la racionalidad en el mundo lógico.

– NECESIDAD: *Mit.* Diosa á cuyo poder no podían resistir ni los hombres ni los dioses; fué adorada por los romanos, y por los griegos con el nombre de Ananké. La representaban llevando en una mano el cuerno de la abundancia y en la otra los clavos de bronce con que fijaba los decretos del destino.

NECESITADO, DA: adj. Pobre, que carece de lo necesario. U. t. c. s.

Con que hayan consolación
Los pobres NECESITADOS.
FR. LUIS DE ESCOBAR.

... á proporción de la riqueza y vecindario de los pueblos debe haber en ellos mayor número de personas NECESITADAS, etc.
JOVELLANOS.

NECESITAR (de *necesidad*): a. Obligar y precisar á ejecutar una cosa.

NECESITÁNDOME de nuevo su esparcido rumor, á justificar con más extensión las evidencias.
MARQUÉS DE MONDÉJAR.

Esta tardanza de los Manes, NECESITÓ al embustero á redoblar sus ululatos.
JOSÉ PELLICER.

– NECESITAR: n. Haber menester ó tener precisión ó necesidad de una persona ó cosa. Usase t. c. a.

..., para comunicar á usted mis ideas, NECESITABA de mucho tiempo y papel, etc.
JOVELLANOS.

No NECESITA
Ni cordeles ni venenos
Quien se casa á los setenta
Con muchacha de ojos negros.
N. F. DE MORATÍN.

NECIAMENTE: adv. m. Ignorante ó imprudentemente.

¿No es don Juan gran caballero?
¿Por qué NECIAMENTE niegas
A mi cuidado este amor?
¿No quieres á don Juan? – No.
ROJAS.

Gustaban más (Florimunda y Arsenia) de repartir entre sí los despojos de los hombres, que de disputarse NECIAMENTE sus amorosos suspiros.
ISLA.

NECIDALO (del gr. νεκυδαλος, crisálida de gusano de seda): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu necidalinos. Caracterízanse sus especies por tener el último artejo de los palpos subcilíndrico; cabeza corta, finamente surcada desde el vértex hasta la parte inferior de la frente; antenas cortas filiformes; ojos alargados; protórax tan largo como ancho; escudete grande alargado; élitros planos, gradualmente estrechados, que no cubren el metasternón; patas poco robustas, las posteriores más largas; abdomen largo; cuerpo esbelto. Las hembras tienen el abdomen algo deprimido.

La especies de este género, que son pocas y de gran tamaño, habitan en Europa y en la América del Norte.

NECIDALOPSIO (de *necidalo*, y el gr. ωψ, aspecto): m. *Zool.* Coleóptero de la familia de los cerambícidos, tribu necidalopsinos. Tienen los palpos muy cortos; mandíbulas cortas, arqueadas y agudas; antenas filiformes; ojos laterales escotados; protórax alargado; élitros planos; abdomen de los machos cilíndrico ó adelgazado en la base y el de las hembras sentado; cuerpo alargado.

Se conocen cuatro especies propias de Chile, algunas de las cuales tienen vivos colores.

NECIMILACRE: m. *Paleont.* Género de la subfamilia milácridos, familia paleoblatarios, sección ortopteroideos, subclase pallodictiópteros, clase insectos, tipo artrópodos. Se hallan caracterizadas las especies del género *Necymylacris* por tener algunas de las ramas apicales de la nerviación mediastinal naciendo fuera de la base del ala y participando apenas de la disposición radiada de las otras. Se conocen dos especies de este género en el carbonífero de Pensilvania.

NECIO, CIA (del lat. *nescĭus*): adj. Ignorante, y que no sabe lo que podía y debía saber. Usase t. c. s.

Con los discretos hablo bien, y con los NECIOS hablo en necio para que me entiendan.
La Pícara Justina.

Es alabar á un NECIO
Locura digna de común desprecio.
HARTZENBUSCH.

– NECIO: Imprudente ó falto de razón, terco y porfiado en lo que hace ó dice. U. t. c. s.

– Cierto que ha estado pesado.
– No pensé que era tan NECIO.
MORETO.

– NECIO: Aplícase también á las cosas ejecutadas con ignorancia, imprudencia ó presunción.

Favorecen poderosos al ignorante... riñéndoles su misma elección y costándoles todo el buen crédito tan NECIO elegir.
JACINTO POLO DE MEDINA.

– A CADA NECIO AGRADA SU PORRADA: ref. que enseña lo mucho que puede el amor propio y el afecto ó pasión con que cada cual mira sus cosas.

– AL NECIO, DEL DIESTRO; AL LOCO, DEL CABESTRO: ref. que enseña el modo de tratar con ambos, y que al uno basta guiarle, y al otro es preciso llevarle por fuerza.

– CUANDO EL NECIO ES ACORDADO, EL MERCADO ES YA PASADO: ref. que advierte cuán conveniente es hacer las cosas en tiempo oportuno.

– EL NECIO HACE AL FIN LO QUE EL DISCRETO AL PRINCIPIO: ref. que aconseja hacer pronto y de grado lo que al fin habrá de hacerse por fuerza.

– MÁS SABE EL NECIO EN SU CASA QUE EL CUERDO EN LA AJENA: ref. MÁS SABE EL LOCO, etc.

– MÁS VALE SER NECIO QUE PORFIADO: Proloquio con que se da á entender que, entre dos propiedades malas, se debe evitar primero la que fuere más notable ó más molesta y enfadosa.

– NECIOS Y PORFIADOS, HACEN RICOS Á LOS LETRADOS: ref. que advierte la poca razón con que suelen moverse muchos pleitos, y que se siguen más por tenacidad que por justicia.

NECKAM (ALEJANDRO): *Biog.* Poeta latino. N. en Hartfort (Inglaterra) por el año de 1150. M., según se dice, en 1227. Es también conocido por el nombre de *Nequam*. Hizo sus primeros estudios en el monasterio de San Albano, del cual dependía la Escuela de Dunstable, cuya dirección tuvo Neckam durante algún tiempo. Deseoso de moverse en un círculo más extenso se trasladó á París, en donde, siguiendo la costumbre de la época, fué simple estudiante antes de dedicarse á la enseñanza. En 1180 ya aparece enseñando las siete artes, especialmente la Lógica, habiendo ocupado sin duda la cátedra del célebre Adam, apellidado por sus contemporáneos *Adam du Petit-Pont*. Por este tiempo se dedicó Neckam al estudio de la Teología, el Derecho canónico y la Medicina. En 1186 dejó á París, y volviendo á su país natal reclamó su escuela de Dunstable, que le fué devuelta. Luego pretendió la escuela de San Albano; pero el abate Guerin se opuso á ello, y para consolarse de este fracaso vistió Alejandro el hábito de los canónigos regulares en la abadía de Cirencester. En 1213 era abad en dicha casa y gozaba de gran nombradía según aseguran varios de sus contemporáneos. Todas las obras de Neckam han quedado inéditas. La principal tiene por título en los manuscritos: *Laus Divinæ Sapientiæ y De Naturis rerum*. Es una vasta enciclopedia en la que el autor, tratando del cielo y de la Tierra, describe sucesivamente todas las partes de la Creación y abarca todas las ciencias humanas. Está escrita en versos dísticos, y la Biblioteca imperial de París posee un hermoso ejemplar. A este poema hay que añadir: *Suppletio defectuum operis mag. Allexandri quod deservit Landi Sapientiæ divinæ*. El mismo volumen contiene otro poema titulado *Metricæ prorogationes novi Prometrhæi*. También le pertenece un opúsculo que lleva por título *De officio monachorum*. Los versos de Neckam demuestran que su autor tenía un talento privilegiado y gran facilidad en la composición. La prosa es mucho menos importante que sus poesías. Se le atribuyen gran número de opúsculos teológicos, entre los cuales figuran: *Disputatio cordis et oculi*; *Vocabularium Biblicum*; *Lectiones Scripturarum*, y *Concordantiæ Bibliorum*. Escribió además algunos comentarios filosóficos sobre el *Tratado del alma* y los *Meteoros* de Aristóteles, y algunos tratados gramaticales, como *Isagogicum de grammatica* y *Corrogationes de tropis et figuris*.

NECKAR: *Geog.* Río de la Alemania meridional. Tiene su nacimiento en el S.O. de Wurtenberg, á la izq. del Alto Danubio, entre la Selva Negra y el Jura de Suabia, cerca de la aldea de Schwenningen. Se dirige al N., recibe el Escach, procedente del O., el Prim, que lo es del S.E., pasa por Rottweil, baña á Sulz, antes de la cual se le une por la dra. el Schlichem, y atraviesa el territorio de Hohenzollern. Cambia la dirección dirigiéndose al E.N. por un valle constituído por otros secundarios, en los que hay numerosos desfiladeros; baña á Tubingen, recibe el Erms, á Nürtingen, y aumenta su caudal con las del Lauter. En Plochinguen se dirige bruscamente al N.O., pasando por Cannstadt; á 5 kilómetros de Stuttgart se ensancha hasta medir 100 m. y comienza á ser navegable; describe luego un curso sinuoso, recibiendo por la dra. el Enz, su afl. más considerable, que procede de la Selva Negra, y encontrándose después rocas que dificultan la navegación se ha tenido que facilitar ésta por el Canal Guillermo. En Vimpfen recibe dos tributarios importantes, el Kocher y el Jagst, y pasa al territorio de Baden; cambia al S.O., sirve de límites con el de Hesse, recibe el Elsenz, pasa á Heidelberg, y penetra en el hermoso y fértil valle del Rhin, uniéndose á este río por bajo de Manheim. Su corriente mide 497 kms., de los cuales son navegables 219, ó sea á partir de Cannstadt. Su valle es de los más fértiles y mejor cultivados de Europa, produciendo en abundancia cereales y frutas. Desde Heilbronn á Heidelberg las colinas, coronadas por antiguos castillos, ofrecen un aspecto pintoresco. Las v. de Heidelberg y Tubingen conservan Universidades famosas, y destacan por su industria y comercio Sulz, Esslingen, Marbach, Heilbronn, Vimpfen y Mannheim. El movimiento anual de la navegación del Neckam pasa de 3 millones de toneladas. Además se emplea para transportar maderas á flote. ‖ Círculo del reino de Wurtenberg, Alemania, limitado al E. por el círculo de Jagst, al S.E. y S. por los del Danubio y de la Selva Negra y al O. y N. por el Gran Ducado de Baden. Suelo fértil perteneciente á la cuenca del Neckam, que le atraviesa de S. á N. desde Plochingen hasta Gundelsheim; 3327 kms.² y 665049 habits. (1890). ‖ Antiguo círculo del Gran Ducado de Baden, cuya cap. era Mannheim.

NÉCKER (SUSANA CURCHOD): *Biog.* Dama francesa, esposa de Jacobo. N. en Crassier, en el país de Vaud, en 1739. M. cerca de Lausana en 1794. Recibió una educación tan esmerada que á los veinte años conocía diferentes literaturas modernas y las lenguas clásicas, siéndole familiares los autores latinos. Como sus padres carecían de posición, se vió obligada á dedicarse á la enseñanza para atender á sus necesidades. Muertos sus padres, y no viendo ningún porvenir en su patria, aceptó la invitación de la señora Vermescón, que la ofrecía llevarla á París. Esta señora estaba pedida en matrimonio por Nécker el banquero, quien cuando iba á tomar su mano puso todo su cariño en su compañera Susana, con la que se casó en 1764. Poco tiempo después del casamiento, con objeto de satisfacer sus inclinaciones y de proporcionar á su marido alguna distracción, recibía Susana en sus salones á los talentos más distinguidos de su época, como Buffón, Thomás, Duclós, Diderot, Laharpe y otros. Una educación virtuosa y estudios solitarios le habían proporcionado todo lo que la cultura puede añadir á un excelente natural. Durante la primera administración de su marido se dedicó á reorganizar los hospitales, que se hallaban en un estado deplorable. En 1778 fundó el hospicio que aún lleva su nombre, y cuya dirección tuvo hasta que la Revolución le obligó á abandonar á Francia. Compartió con su marido las vicisitudes de su carrera política, resintiéndose su salud á causa de las vivas emociones que experimentó. Murió á los cincuenta y cuatro años, dejando varias obras escritas. Entre ellas se hallan: *Hospicio de caridad: institución, reglas y costumbres de esta casa* (París, 1801, en 4.°); *Las inhumaciones precipitadas* (París, 1790, en 8.°), y *Reflexiones sobre el divorcio* (Lausana, 1794, en 8.°).

Madama Nécker

– **NÉCKER** (JACOBO): *Biog.* Célebre político y hacendista francés. N. en Ginebra á 30 de septiembre de 1732. M. en Coppet á 9 de abril de 1804. Descendía de una familia de origen inglés establecida en Irlanda, y que, convertida al protestantismo, salió de aquella isla huyendo de las persecuciones de la reina María. Marchó á París siendo aún muy joven y fué empleado en casa del banquero Vernet; en 1762 fundó, en compañía con Thelusón, un banco que muy pronto llegó á ser el primero de Francia. Inspirado por Choiseul, trató de levantar la Compañía de Indias á la altura que había logrado en otro tiempo, mas no pudo impedir su caída, catástrofe que le decidió á dimitir con los economistas representados por Morellet. Retiróse en 1772 de los negocios, aspiró al gobierno del Estado y escribió el *Elogio de Colbert*, que la Academia Francesa premió en 1775. Algo despechado, criticó la administración de Turgot por medio de su *Tratado sobre la legislación y el comercio de granos*; fué nombrado en 1776 director, y después interventor general del Tesoro (1777). Su Ministerio tuvo brillantes principios. Utilizó Nécker su crédito para hacer frente por enormes empréstitos al déficit y á los gastos que ocasionaba la guerra con Inglaterra (1788). No se atrevió á tocar á las clases privilegiadas ni á la corte; solicitó no obstante la creación de las Asambleas generales, y logró abolir la mano muerta en los dominios reales (1779). Para sostener su sistema expuso en un *Estado ó cuenta razonada*, que publicó en 1781, todos los recursos de Francia, y demostró la necesidad de realizar numerosas reformas; mas este llamamiento á la opinión pública sublevó tanto los ánimos de los personajes que le rodeaban que se vió obligado á retirarse (1781). En su casa de Saint Ouén publicó un folleto más completo sobre su administración, intitulado *Administración de Hacienda* (1784). El fracaso de Colonne y de Brienne fué causa de que de nuevo se le llamara (1788), y merced á su genio rentístico y á su crédito pudo por algunos instantes defender el Tesoro á pesar de los déficits. Convocó á los notables en noviembre de 1788; pero nada estaba dispuesto para la dirección de la Asamblea, y Nécker se mostró inferior á su fama. Después de la reunión de los Estados generales (junio de 1789), le rechazaron todos sus esfuerzos para obtener la deliberación en común, y se alejó de la corte (julio de 1789). Vuelto á llamar de Basilea por la presión del voto popular en la segunda mitad de julio, pretendió luchar, pero inútilmente, contra las imperiosas exigencias de la Asamblea y de los Clubs, y se retiró otra vez á Coppet (Suiza) en septiembre de 1790. Fué padre de madama de Staël. Sus principales obras son: *De la administración de las rentas públicas en Francia* (París, 1784, 3 t. en 8.°); *De la importancia de las ideas religiosas* (1788, en 4.°), donde se encuentran bellas páginas y sentimientos elevados; *Del poder Ejecutivo en los grandes Estados* (1792), crítica juiciosa de la Constitución de 1791; *Últimos proyectos de Política y de Hacienda presentados á la nación francesa* (1802). Sus *Obras* se publicaron en París (1821, 15 t. en 8.°).

NECKERA (de *Nécker*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las muscíneas, clase de los musgos, familia de las Briáceas, cuyas especies son perennes y cespitosas y habitan en los países cálidos y templados de todo el mundo. Se caracterizan por su ramificación pinnada, sus hojas aplanado-dísticas, sin nervio medio, escariosas y unduladas; sus cápsulas con el peristoma doble, el externo formado por 16 dientes lanceolado-lineales, y el interno por otros 16 filiformes y reunidos en la base por una membrana muy corta; anillo nulo; cofia en forma de capuchón, lampiña ó provista de algunos pelos.

NECKIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Violariáceas, tribu de las sauvagesieas, cuyas especies habitan en el Archipiélago Indico, y son arbustos, cuyas flores presentan dos clases de estaminodios, unos externos glanduliformes ó setáceos, y otros internos unidos, en número de 10 generalmente, á los estambres fértiles. Se conocen tres especies.

NECOCHEA: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. al S.S.O. de Buenos Aires, en la costa del Atlántico, entre los parts. de Lobería al E. y Tres Arroyos al O.; 7130 kms.² y 4500 habits. Lo bañan el río Quequén Grande y los arroyos Calaveras, Calangueyú, Pescado Castigado, Seco, Zavala, Cortaderas y Cristiano Muerto. La cab. del part. es un pequeño núcleo de población llamado Necochea, cerca de la desembocadura del Quequén Grande en el Océano Atlántico.

– NECOCHEA (MARIANO): *Biog.* General argentino. N. en Buenos Aires á 7 de septiembre de 1790. M. en Lima (Perú) á 4 de abril de 1849. Recibió en Europa una educación esmerada. De regreso en su patria defendió con entusiasmo los principios de libertad proclamados por la Junta Nacional de aquel país en 25 de mayo de 1810, y en 1812 ingresó en el ejército, sirviendo á las órdenes de José de San Martín, quien formaba entonces en Buenos Aires un regimiento. Recorrió la mayor parte del Alto Perú (1814), atravesó los Andes y ocupó el primero la capital del Perú (1821); triunfó en Ríobamba y Pichincha el mismo año; jefe de la caballería republicana, peleó con la española en Junín, donde sólo se hizo uso de arma blanca en cuatro horas de combate. Necochea cayó á tierra con siete heridas al buscar al jefe enemigo para pelear con él en combate singular. Fué hecho prisionero, pero un soldado español que había servido á sus órdenes le salvó en ancas de su caballo, de donde lo arrancó más tarde casi exánime el comandante colombiano Camacaro. Después sirvió en el Perú, y, en la campaña contra Guayaquil (1829), estuvo con Lamar. Antes, en 1828, habiéndose descubierto en Lima una conspiración, cuyos fines, según parece, eran el asesinato de Bolívar y la expulsión de los colombianos, Necochea y otros recibieron la orden de salir del territorio peruano. Indignado el argentino á causa de tal medida, pues ninguna participación había tenido en la conjura, envió al Consejo de gobierno sus despachos de general del Perú, y los créditos que había recibido en recompensa á sus anteriores servicios, manifestando que *no llevaría nada consigo del Perú, sino sus heridas.* En seguida se trasladó á Buenos Aires, que entonces luchaba contra el Brasil, y fué nombrado inspector general del ejército. De regreso más tarde en el Perú, alcanzó en este país la dignidad de gran mariscal.

– NECOCHEA (EUGENIO): *Biog.* General argentino. N. en Buenos Aires en 1797. M. en Santiago de Chile en 1867. Hizo la campaña de Santa Fe en la República Argentina, y encontróse en varias acciones de guerra; pasó á Chile en 1817 y formó parte del ejército de los Andes como teniente del escuadrón de granaderos á caballo, que mandaba su hermano Mariano. Hasta 1820 se halló en los hechos de armas siguientes: acción de las Coimas, en que fué derrotada la caballería española; batalla de Chacabuco, donde recibió una herida de bayoneta en la tetilla derecha, y se libró milagrosamente de un balazo á quemarropa que le disparó un oficial prisionero después de rendido y entregada su espada; sorpresa de Cancha-Rayada y batalla de Maipú, por la que obtuvo una medalla y un cordón, y por la de Chacabuco una medalla. En abril de 1817 obtuvo el grado de sargento mayor. Hizo en seguida la campaña del Perú hasta 1823, y en ella ascendió por rigorosa escala hasta coronel efectivo. En esta campaña se encontró en las acciones de Torata y Moquegua, y fué herido de bala en la última. Por ella ganó una medalla de oro. También fué declarado benemérito de la Orden del Sol, y se le concedió una gratificación vitalicia de 500 pesos anuales. En el año citado solicitó su separación absoluta del ejército del Perú, y habiéndola obtenido se marchó á su país, donde permaneció hasta 1836, año en que volvió á Chile. Entonces fué nombrado intendente de la provincia de Chiloé. Reincorporado (1837) al ejército chileno como coronel graduado de caballería, se le nombró comandante general de caballería del ejército restaurador del Perú; pero habiendo fracasado esta empresa por la sublevación de Quillota, Necochea fué nombrado gobernador militar de la plaza de Valparaíso. En 1838 volvió á la intendencia de Chiloé, y en 1842 fué nombrado Juez suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1846 ascendió á segundo Juez de dicho tribunal. Luego (1849) se le nombró intendente de la provincia del Maule, sin perder en la Corte Marcial su puesto, al cual volvió en 1852. Coronel efectivo desde 1854, en 1856 fué nombrado inspector general del ejército y de la Guardia nacional, y comandante general de armas de la provincia de Santiago. También logró ser elegido varias veces diputado al Congreso y elector para presidente de la República, y obtuvo además otros empleos y comisiones importantes. Tantos servicios prestados á Chile, impulsaron al Congreso á conferirle (1861) el empleo de general de brigada de los ejércitos de la República.

NECOXTLA: *Geog.* Pueblo cab. de municipio del cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 840 habits. Sit. en la altura de un cerro, y rodeado de otros, á 22 $^1/_2$ kms. S.O. de la c. de Orizaba. Los habits. se ocupan en el cultivo del maíz y manzanos, cuyo fruto venden para la fabricación de vinagre y vino; su comercio es la venta del carbón, objetos de barro y muebles ordinarios de madera. La municip. comprende la congregación de la Cumbre, con 360 habits.

NECROBIA (del gr. νεκρός, muerto, y βιος, vida): f. *Zool.* Insectos coleópteros de la familia de los cléridos, tribu enoplidinos. Tienen el menton subtrapeciforme; palpos maxilares con el último artejo ovalado y truncado; labro escotado; ojos medianos algo salientes; maza de las antenas grande y deprimida; protórax transversal; élitros cortos y redondeados; cuerpo algo pubescente.

Son pequeños insectos, punteados, que viven exclusivamente de substancias animales desecadas, y quizá sea debido á esta causa la difusión por todo el globo de las tres especies más comunes en Europa: *Necrobia rufipes, N. ruficollis* y *N. violacea.*

NECROBIOSIS (del gr. νεκρός, muerte, y βίωσις, acción de vivir): f. *Patol.* Palabra que significa lo mismo la acción de vivir por la muerte, que la muerte que sobreviene por el hecho mismo de la vida (Littré).

En el artículo GANGRENA queda expuesto el mecanismo de la *mortificación* de los tejidos. Aquí falta añadir que si la nutrición de una célula es insuficiente morirán algunas partes de ella y subsistirán otras, y, mientras se conserve la conexión con los vasos correspondientes, las porciones muertas y disgregadas serán reabsorbidas, y la célula aparecerá más pequeña, atrofiada, pero por lo demás invariable. Si una parte más voluminosa recibe alimentación deficiente, la muerte afectará algunas porciones de aquélla, que sufrirán la disgregación y la reabsorción, ó quedarán en su puesto los productos de la disgregación, y la parte afecta aparecerá, por tanto, ó simplemente atrofiada ó en estado de degeneración grasienta con paso á la atrofia. Pues bien: á estas alteraciones les dió Virchow el nombre de *necrobiosis.*

Por otra parte, como dice Perls, los agentes putrescentes pueden ejercer su acción sobre el tejido sin que previamente haya éste perdido sus condiciones de vida; pero en tal caso la putrefacción va de molécula en molécula causando la muerte de todas ellas, y por consiguiente la del tejido. No hay entonces una necrosis con putrescencia, sino una *necrobiosis pútrida.* El aspecto morfológico es, no obstante, el mismo en su esencia, y se le da igualmente el nombre de gangrena.

NECROCARCINO (del gr. νεκρός, muerto, y καρκινος, cangrejo): m. *Paleont.* Género de la familia oxistomata, suborden braquiuros, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Necrocarcinus* tienen el céfalotórax redondeado, con un rostro triangular y las diversas regiones de su cuerpo perfectamente diferenciadas; la superficie adornada de grandes tubérculos y la porción anterior de los bordes laterales un poco prolongada hacia adelante; cavidades orbitarias redondeadas, abiertas hacia arriba y con dos hendeduras finas; espacio bucal tan ancho como largo, con bordes laterales cóncavos. Sus especies son cretáceas y propias especialmente del gault, cenomanense y turonense; escudos céfalotorácicos bien conservados; se hallan con frecuencia en el gault de Falkestone y en las arenas verdes de Cambridge, y pinzas del *N. Woodwardi*; han sido descritas por Schlüter en Essen. Como tipo se puede indicar el *N. tricarinatus* de las arenas verdes de Cambridge.

NECROCIO: m. *Paleont.* Género de la familia ciclometopa, suborden braquiuros, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Necrozius* tienen el céfalotórax pequeño, redondeado, estrechado por detrás; parte anterior de los bordes laterales curva, pasando insensiblemente á la región posterior; región frontal poco prominente, débilmente escotada por el medio; regiones distintas. Son propias del eoceno las especies de *Necrozius*, y como tipo se indica el *N. Bowerbanki.*

NECRÓFILO (del gr. νεκρός, muerto, cadáver, y φιλος, amigo): m. *Zool.* Insectos coleópteros, familia sílfidos, tribu silfinos. Tienen la lengüeta escotada; lóbulo interno de las mandíbulas inerme; palpos filiformes; antenas medianas; protórax transversal, escotado y estrechado por delante; los cuatro primeros artejos de los tarsos anteriores y medios algo dilatados en los machos.

La especie típica es propia de la Europa templada y meridional *(Necrophilus subterraneus).* En la costa Noroeste de América se ha encontrado otra *(N. hydrophilioides)* mucho mayor.

NECRÓFORO (del gr. νεκρός, muerto, cadáver, y φορος, portador): m. *Zool.* Género de insectos de la familia sílfidos, tribu silfinos. Menton transversal redondeado, algo escotado; lengüeta bífida; palpos pequeños; mandíbulas robustas, salientes y arqueadas en su extremidad; cabeza cuadrada; ojos grandes, oblicuos; antenas de 10 artejos; élitros más cortos que el abdomen; patas robustas y cuerpo algo grueso.

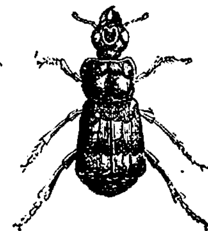

Necróforo

Este es un género muy natural, que comprende numerosas especies, de mediana talla, que producen un ruido agudo por medio de la frotación del primer arco dorsal con el segmento inmediato. Tienen el instinto de enterrar los cadáveres de animales pequeños y depositar con ellos sus huevos. Son propios del hemisferio boreal, excepto dos ó tres especies. Pueden citarse el *Necrophorus vestigator*, el *N. sepulcralis*, el *N. germanicus*, etc., como comunes en España.

Sus costumbres son sumamente curiosas y dignas de especial mención. Cuando uno de ellos descubre un cadáver de un pequeño mamífero ó de otro animal de mediana talla se pone á dar vueltas á su alrededor para reconocerle con todo cuidado. A poco emprende el vuelo y vuelve seguido de unos ocho ó 10 de su misma especie. Primero vuelan, emitiendo un zumbido especial, alrededor del cadáver, generalmente de un ratón, de un topo, etc., y luego, posados en tierra, cual si hicieran una procesión, caminan en ordenada fila á su alrededor, reconociéndole todos minuciosamente. Una vez que se han enterado á su placer de las condiciones del cadáver y del suelo, comienzan su verdadero trabajo. Si encuentran que el suelo es demasiado duro ó pedregoso se meten debajo del cadáver los unos, y los otros por fuera le empujan, consiguiendo así llevarle de un lado á otro, hasta que encuentran tierra á propósito para realizar su designio. Entonces empiezan á cavar alrededor y debajo del animal, abriendo una fosa en la que el cuerpo se va enterrando, trabajando horas enteras hasta conseguir este propósito. Ya realizado, y antes de cubrirle de tierra, buscan la recompensa de su trabajo, y machos y hembras empiezan un verdadero festín, terminado el cual las hembras ponen sus huevos en el cadáver y le cubren de tierra. Algunos autores cuentan también que, como la postura de las hembras dura varios días, vuelven en los sucesivos, escarban la tierra en que está el cadáver y ponen otros huevos. De este modo consiguen los necróforos, merced á su industria y trabajo, que las larvas, al salir del huevo, encuentren apropiado y abundante alimento, pues la carne enterrada no se corrompe tan rápidamente y no pueden acudir otros animales á consumir el cadáver y aun las mismas larvas.

De su instinto refiérense casos sumamente curiosos: cuéntase de un entomólogo que quiso poner á prueba su inteligencia, y en una vara clavó el cadáver de un ratoncillo; acudieron los necróforos y le reconocieron largo tiempo; luego se reunieron, se consultaron entre sí, trabando, indudablemente, una animada discusión entre ellos, volvieron á reconocer el cadáver y á deliberar, y por fin, en lugar de tocarlo, cavaron alrededor de la varita hasta que ésta cayó, y entonces enterraron, según su costumbre, el ratoncillo.

Este instinto maravilloso les engaña á veces, pues parece que se rigen sólo del olfato, y por eso acuden á veces, como ciertas moscas, á las flores del *Arus*, que tienen un olor parecido al de la carne corrompida.

Para cogerlos en alguna abundancia, pues son insectos apreciados en las colecciones, se entierra á flor de tierra un puchero con trozos de carne, y allí acuden á poner sus huevos y á comer.

Estas costumbres, conocidas del vulgo observador, han valido á estos insectos el nombre de *enterradores*.

NECROLOGÍA (del gr. *νεκρός*, muerto, y *λόγος*, discurso, relación): f. Breve noticia ó biografía de una persona visible ó notable, muerta hace poco tiempo.

– NECROLOGÍA: Lista ó noticia de muertos.

NECROLÓGICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la necrología.

> ... la moral pública, y perdónenme ustedes esta noticia NECROLÓGICA, era un personaje muy considerado en aquella época, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

NECROMANCIA (del gr. *νεκρός*, muerto, cadáver, y *μαντεια*, adivinación): f. Pretendido arte de evocar los muertos para hacerles descubrir los secretos de lo pasado y misterios de lo porvenir.

NECRÓPOLIS (del gr. *νεκρόπολις*; de *νεκρος*, muerto, y *πόλις*, ciudad: ciudad de los muertos): f. Sitio para enterrar difuntos.

NECROPSIA (del gr. *νεκρός*, muerto, y *ὄψις*, vista): f. NECROSCOPIA.

NECROPSITACO: m. *Paleont.* Género del suborden psitaciformes, orden de las aves voladoras *(carinatæ)*, clase aves, tipo vertebrados. Se ha creado el género *Necropsittacus* para comprender en él los huesos fósiles de un ave extinguida hallados en los aluviones recientes de la isla Rodríguez.

NECROSCIA (del gr. *νεκρός*, muerto, y *σκια*, sombra): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, de la familia de los fásmidos, creado por Audinet Serville para unas cuantas especies de Java, y que hoy comprende un gran número de ellas, todas asiáticas ú oceánicas. Son insectos de forma y colores elegantes, con el tórax alargado y los fémures desprovistos de espinas, los anteriores menos sinuados en la base que en los *fasma*. Su cabeza es pequeña y rectangular; las antenas muy largas y compuestas de muchos artejos; los élitros pequeños y elevados en el medio, y las alas amplias y largas en los dos sexos, con su borde anterior opaco y del color generalmente de los élitros. Su abdomen es largo, cilíndrico, y se termina á cada lado por un apéndice (cerco) ensanchado y redondeado en el ápice. Serville describió la *Necroscia roseipennis* de Java, insecto de color verde obscuro, rugoso, con las alas ligeramente rosadas menos en el borde. Este insecto, que mide más de 2 pulgadas de longitud, puede considerarse como tipo del género. Las necroscias representan en el Continente Asiático los *fasma* americanos.

NECROSCOPIA (del gr. *νεκρός*, muerto, y *σκοπέω*, examinar): f. Autopsia ó examen de los cadáveres. V. AUTOPSIA.

NECROSCÓPICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la necroscopia.

NECROSIS (del gr. *νέκρωσις*, mortificación): f. Muerte de un hueso ó de una parte de él.

– NECROSIS: *Patol.* La necrosis puede manifestarse lo mismo á consecuencia de ciertos procesos agudos que acompañando á determinados procesos ulcerativos: en este último caso constituye lo que se ha convenido en llamar *caries necrótica* (Billroth). La cesación de la circulación es la causa inmediata de la necrosis (como ocurre en cualquier otra parte del cuerpo), mientras que la supresión de la actividad nerviosa no obra con bastante fuerza para producir la muerte local, pues cuando más provoca un trastorno nutritivo, una atrofia de los huesos en las partes paralizadas.

Conviene recordar aquí que la nutrición del hueso se efectúa por los vasos del periostio y por los de la medula. Ahora bien, experimentos repetidos han demostrado que ni la separación de aquél ni la destrucción de ésta, por sí solas, bastan para producir seguramente la necrosis del hueso; en el primer caso el periostio se suelda de nuevo con la substancia cortical; en el segundo se regenera rápidamente el tejido medular.

Muchas son las *causas* posibles de la necrosis. Entre las *influencias traumáticas* figuran la conmoción y la contusión de los huesos, aun sin herida exterior. En tales casos la lesión determina la formación de extravasados, lo mismo en la medula ósea que en los huesos esponjosos, en la substancia ósea compacta como bajo el periostio. Estas rasgaduras vasculares son muy importantes en el tejido óseo; de una parte porque la circulación colateral se restablece con dificultad, y de otra por la distribución particular de los vasos en el tejido óseo. En efecto, las ramas arteriales que penetran en el hueso están rodeadas, en el interior de todos los conductos y de todas las mallas, por una red venosa que ocupa el intervalo libre entre la arteria y la pared ósea. En las contusiones y conmociones óseas, esas ramas venosas, cuyas paredes son delgadas, se rompen con facilidad, mientras que las arteriolas resisten; así resultan extravasaciones sanguíneas en los conductos y las mallas del hueso; el coágulo, que por una parte toca la pared ósea rígida, y que por otra comprime la arteria, ejerce fácilmente una compresión completa sobre ésta, en términos que toda la red alimentada por esta arteria deja de recibir sangre; una parte del hueso se gangrena, y, según las circunstancias, resulta una necrosis central, superficial ó total (esto último se observa sobre todo en los huesos pequeños).

El hueso muerto ó necrosado obra como verdadero cuerpo extraño en el organismo; sin embargo, todavía conserva ciertas adherencias á la parte sana.

Otra causa de necrosis traumática es el arrancamiento ó la ruptura completa de una porción del hueso, en los casos de fracturas complicadas y aun en los de fracturas subcutáneas: tal sucede, por ejemplo, en los casos de arrancamiento de la cabeza del húmero ó de un trozo de cóndilo del fémur en el interior de la articulación. Los huesos cortos pueden ser desprendidos por completo de los tejidos inmediatos y necrosarse en su totalidad; el ejemplo más notable de esta índole es la luxación traumática completa del astrágalo hacia delante, aun sin rotura de la piel. Billroth cita dos casos muy interesantes de este género.

Los desgarros parciales del periostio no dan lugar á la necrosis: á consecuencia de una fractura complicada, el fragmento óseo que todavía está adherido al periostio puede conservar su vitalidad en la mayor parte de los casos, aunque el pedículo sea muy delgado. La necrosis del hueso sucede á veces á una denudación completa de la superficie de éste, sobre todo si se deseca por haber estado expuesta algún tiempo al aire.

La *periostitis* y la *osteítis agudas*, la *ósteomielitis*, son causas muy frecuentes de necrosis, acaso totales, de los grandes huesos largos. En los casos de supuración del periostio queda suprimido desde luego el aflujo de la sangre por los vasos que pasan del periostio al interior del hueso; si la supuración continúa á lo largo de los conductillos de Havers hasta la medula, la necrosis se hace inevitable, extendiéndose tanto como el proceso inflamatorio. Lo mismo ocurre en los casos de osteítis y ósteomielitis primitivas agudas, cuando van seguidas de periostitis.

La osteítis y periostitis crónicas pueden dar lugar á la necrosis, cuando la supuración ó la transformación caseosa se extienden hasta el interior del hueso y comprometen notablemente la circulación, en términos que, faltando la nutrición para una parte, éste se necrosa. Las formas atónicas de la caries producen necrosis con más facilidad que las formas fungosas.

Es indudable también que los focos de necrosis pueden desarrollarse en los huesos á consecuencia de un proceso embólico (V. EMBOLIA). No se trata entonces de embolías de las arterias nutricias, sino de embolías capilares múltiples, debidas casi siempre á la penetración de *coccus* en los vasos.

Los detalles referentes á la *anatomía patológica* de la necrosis no entran en el cuadro de este DICCIONARIO. El lector á quien interesen podrá encontrarlos en las obras clásicas de Boyer, Nélaton y Follín, y en las más modernas de Billroth, Hueter, Kœnig, etc. Bastará recordar que en muchísimos casos desarróllase una verdadera neoplasia ósea, la cual tiene gran significación, sobre todo en la necrosis total que interesa una diafisis, pues sirve entonces para reemplazar el hueso perdido. «Este proceso es tan importante, dicen Billroth y Winiwarter, que merece ser estudiado con detenimiento. Supongamos que se trate de una periostitis y de una ósteomielitis totales agudas, con necrosis de la diáfisis, por ejemplo, en la tibia. Todo el periostio y la medula son destruídos por la supuración: en el interior del hueso el pus se convierte en detritos ó entra en putrefacción; el pus procedente del periostio ha perforado la piel en muchos puntos de dentro afuera. En todo el espesor de la diáfisis queda suprimida la circulación; *la diáfisis entera no es más que un secuestro.*»

La inflamación y la supuración comienzan en parte en la superficie del hueso y en parte en las porciones blandas del periostio, en la capa externa de éste; la capa interna, la capa tendinosa, apenas se halla comprometida, y nunca se separa del hueso bajo la forma de una ampolla, como han supuesto varios cirujanos. La cavidad purulenta alrededor del secuestro sólo se cierra cuando ha salido éste. Llega un momento en que el secuestro queda completamente aislado; la capa superior de las granulaciones se reblandece, formándose gran número de nuevas células, y así el espacio entre el secuestro y el hueso se encuentra siempre lleno de pus. La diáfisis necrosada se encuentra aislada en el interior de una cavidad purulenta, cubierta por doquier de granulaciones exuberantes. La separación del secuestro tarda mucho más en realizarse en los huesos largos, quizás algunos meses ó más de un año.

Véase ahora por qué *síntomas* puede reconocerse que una parte está necrosada.

El diagnóstico es fácil en ocasiones, por ejemplo cuando el hueso se halla al aire libre, y por consiguiente en todos los casos en que la necrosis sucede á la denudación de un hueso; el hueso muerto toma entonces color blanco; sin embargo, á veces es negruzco (como otros tejidos que se desecan y mueren), si antes de necrosarse estaba lleno de sangre. La gangrena ósea, mientras sólo se trata de la substancia propia del hueso, sólo puede ser una gangrena seca; empero las partes blandas del hueso, los vasos, el tejido conjuntivo y la medula pueden padecer también la gangrena húmeda. En la necrosis situada á mayor profundidad, por ejemplo en la necrosis de una diáfisis entera, ó en la de las superficies de sección con una sierra, ó en pos de una fractura, la putrefacción suele ser más rápida; el olor que despide un secuestro en esas condiciones es muy penetrante. La medula ósea en vías de putrefacción es muy peligrosa para el organismo mientras no se han establecido los límites que la aislan.

Para reconocer un secuestro oculto en la profundidad de los tejidos, es lo mejor recurrir á la sonda. Se introducirá á través de los orificios que dan salida al pus una sonda metálica lo más gruesa posible, hasta tocar por este medio la superficie casi siempre pulida y sólida del secuestro; después se deslizará la sonda á lo largo del secuestro para conocer su longitud, y luego se apretará con alguna fuerza para asegurar si hay movilidad, si el hueso necrosado está desprendido ó unido con cierta solidez; este punto es muy esencial para que el cirujano conozca si debe pensar en la extracción más ó menos inmediata del secuestro. Es evidente, por lo demás, el engrosamiento del miembro: apretando con los dedos puede demostrarse el gran volumen del neoplasma óseo. Las aberturas exteriores dan salida á un pus espeso, amarillo y á menudo mucoso; la extremidad no es sensible á la presión. El reconocimiento con la sonda no suele provocar gran dolor, aunque los enfermos lo temen mucho, pues ciertos cirujanos creen que saben más tratando con rudeza á sus clientes, y lo que hacen es que apenas consiguen entonces un diagnóstico exacto. Por lo general no hay fiebre.

La necrosis sólo puede confundirse con la caries. Sin embargo, el modo de producción, el sitio, contribuyen á ilustrar el diagnóstico. En efecto, la necrosis se observa casi siempre á consecuencia de la inflamación aguda ó subaguda de los huesos largos (fémur, tibia, húmero), mientras que la caries suele manifestarse lentamente en los huesos esponjosos. En la caries hay muy poca ó ninguna neoplasia ósea alrededor del punto afecto, mientras que en la necrosis esa neoplasia es considerable. El pus de la caries es se-

roso, de mal carácter; el de la necrosis es espeso, quizás de buen carácter y á menudo mucoso. En la caries la sonda penetra en el espesor del hueso, blando y friable, provocando más ó menos dolor; en la necrosis la sonda encuentra un secuestro duro, y el reconocimiento no suele producir dolor. Resulta, pues, que la distinción es casi siempre fácil.

Una cuestión de gran interés, tanto en el terreno clínico como en el anatomopatológico, es esta: ¿Un trozo de hueso muerto, puede ser absorbido? ¿Un hueso muerto, puede ser disuelto y consumido por las granulaciones? ¿Cabe esperar la desaparición del secuestro sin intervención del arte? Billroth cree fuera de duda, después de repetidas observaciones, que los secuestros pequeños pueden ser consumidos enteramente por las granulaciones exuberantes; en cambio las granulaciones que se hallan en vías de disgregación ó de metamorfosis caseosa no poseen ningún poder disolvente sobre los huesos. Sin embargo, la reabsorción de los secuestros no pasa de ciertos límites: así, es natural que no se verifique en los puntos en que el hueso se halla al descubierto, porque allí no sufre la acción de las granulaciones. Además, la reabsorción debe cesar tan pronto como las granulaciones segregan pus; el secuestro que se forma en pos de una periostitis aguda no será reabsorbido en los puntos en que el periostio ha entrado en supuración y el pus continúa formándose mientras dura el proceso, pues en esos puntos el secuestro se halla en contacto con las granulaciones. Esto confirma la hipótesis de que sólo realizan la absorción los líquidos que contienen ácido carbónico, y en particular la sangre.

En los demás casos, que por desgracia son los más frecuentes, se desprende el secuestro, la masa de granulaciones sigue produciendo pus, cesa la reabsorción, y el secuestro, rodeado ya de pus por todas partes, no puede disminuir de volumen; las granulaciones que en el interior de las cavidades purulentas se acumulan por todas partes alrededor del secuestro sufren un cambio particular (á menudo la degeneración grasosa). Desde ese momento, es preciso que el secuestro salga: ¿puede salir por sí mismo? ¿Cuál es la fuerza motriz que lo expulsa? Suponiendo que se trate de una necrosis central, el secuestro se desprende por todas partes, es mucho menor que la cavidad en que se aloja, y por lo tanto está enteramente libre en la cavidad; á su alrededor lo comprimen las granulaciones, excepto en el punto en que la cavidad se abre al exterior; allí no hay resistencia, y, si la abertura es bastante grande, las granulaciones, que continúan desarrollándose, concluyen por expulsar el secuestro por esta abertura. Se comprende, por lo demás, que los secuestros pequeños pueden ser expulsados espontáneamente y que los grandes necesitan casi siempre la intervención quirúrgica, siendo insuficiente la *vis medicatrix naturæ*.

El tratamiento de la necrosis consiste simplemente en mantener las heridas en perfecto estado de limpieza. No hay que pensar en una disolución química del secuestro, porque si se derramara diariamente ácido clorhídrico en las aberturas fistulosas se disolvería la substancia ósea recién formada, mejor que el secuestro, lo cual sería perjudicial, porque siempre conviene que la neoplasia reemplace al secuestro. No hay más remedio que extraer éste mecánicamente, esperando para ello á que el secuestro quede libre. Este principio tiene gran importancia, y se funda, ante todo, en el hecho de que rara vez es posible separar con la sierra el fragmento muerto sin separar al propio tiempo una parte del hueso sano ó del recién formado, y en segundo lugar en que no es frecuente que la neoplasia ósea haya adquirido bastante solidez antes de separarse el secuestro. Nunca convendrá que el arte destruya, por una intervención prematura, los efectos de esa sabia disposición de la naturaleza.

Si las epífisis están desprendidas por completo no debe practicarse la extracción del secuestro, aunque sea movible, hasta que el cirujano esté convencido de que hay una neoformación ósea bastante considerable.

La extracción de los secuestros, sobre todo si exige una dilatación preparatoria de las cloacas, es decir, de las fístulas que conducen al interior del estuche óseo, se llama la *operación de la necrosis* ó *secuestrotomía*. Esta operación puede ser sencilla: si uno de los orificios es bastante grande y el secuestro pequeño se toma una pinza bastante fuerte, se introduce ésta en la cavidad ósea hasta sujetar el secuestro, y se le saca. Cuando, como sucede en la caries necrótica, no hay neoplasia ósea, se dilatan las aberturas fistulosas por una incisión en las partes blandas, y se extrae el fragmento necrosado; si, por el contrario, los orificios son pequeños y el secuestro de grandes dimensiones, será preciso separar una parte del estuche óseo, no sólo para poder introducir los instrumentos apropiados, sino también para extraer el secuestro mismo. Rara vez basta ensanchar una de las aberturas con el trépano, la gubia y el martillo, etc., sino que hay que recurrir á maniobras quirúrgicas más detenidas. Billroth aconseja lo siguiente: «Después de haber conseguido que el campo operatorio quede exangüe merced al aparato de Esmarch, hago con un cuchillo de resecciones, corto y fuerte, una incisión que atraviesa todo el espesor de las partes blandas y que se extiende desde una á otra abertura fistulosa, en dirección paralela, si es posible, á los músculos, vasos y nervios; después cojo una legra montada sobre un mango, con la cual raspo la superficie abollada del estuche óseo, para separar las partes blandas engrosadas. Así tenemos ante nuestra vista el estuche óseo en cierta longitud y latitud; esta parte es la que debe separarse para obtener una abertura que permita extraer el secuestro. Para ello pueden emplearse diferentes modelos de sierras, el osteótomo, la sierra recta en punta; por una parte, siempre me ha sido más fácil operar con estos instrumentos que con las cizallas y el martillo. Una vez cubierto el estuche aparece el secuestro; se procurará separarle con instrumentos en forma de palanca *(elevadores)*, ó bien con unas pinzas fuertes.» El mismo cirujano dice que, si el secuestro no está aún completamente desprendido, no hay que hacer inútiles tentativas para separarle á la fuerza; vale más esperar algunas semanas, y acaso meses enteros, hasta adquirir la evidencia de que el secuestro está bien aislado. Se raspa después con la cucharilla, hasta el tejido sano y duro, la cavidad ósea, á fin de separar las granulaciones inútiles, que acaso padecen ya la degeneración grasosa. Se desinfecta después la cavidad, y, después de colocar uno ó dos tubos de desagüe, se hace la sutura de las partes blandas.

La hemorragia ósea no suele ser muy considerable; para evitarla no debe quitarse la venda de Esmarch hasta después de haber aplicado una cura antiséptica y colocado el miembro en posición elevada. Si el secuestro es considerable, si comprende, por ejemplo, toda una diáfisis, habrá que taponar la cavidad con tiras de gasa iodofórmica, cuyos extremos se dejan fuera de la herida.

Después de operar al enfermo debe inmovilizarse la extremidad.

El tratamiento consecutivo consiste en favorecer la salida de la secreción y en evitar la descomposición de ésta; el paciente guardará cama algunos días. La reacción general suele ser poco considerable cuando se opera en buenas condiciones antisépticas.

NECTANABIS, NECTANEBO ó **NECTANABES I**: *Biog.* Rey de Egipto. Reinó desde 374 antes de J. C. hasta 364. Fué el primero de los tres monarcas de la dinastía sebenita, y era oriundo de la ciudad de Sebenito. En 374 sucedió en el trono de Egipto á Neferites, y al año siguiente rechazó al ejército persa mandado por Farnabaces é Ificrates. Nectanabis murió á los diez años de reinado.

– NECTANABIS II: *Biog.* Rey de Egipto desde 361 á 350 a. de J. C. Era sobrino de Tacos, y cuando este príncipe emprendió su expedición á Fenicia (361) dejó al padre de Nectanabis el gobierno de Egipto y confió á este último el mando de las tropas. Aprovechándose Nectanabis de las fuerzas que tenía á sus órdenes, y contando con el apoyo de su padre, se sublevó contra Tacos y se proclamó rey, siendo reconocido como tal por los egipcios y por Agesilao, rey de Esparta. Tacos, viéndose abandonado de los suyos, se refugió en la corte del rey persa, y no hizo grandes esfuerzos para recobrar el trono. Nectanabis se consolidó en el poder con el auxilio del rey de Esparta, pero pronto se vió envuelto en una guerra con los persas, al advenimiento al trono de Persia de Artajerjes III Oco. Al principio de esta guerra obtuvieron algunas ventajas los generales de Nectanabis; pero cuando Oco marchó sobre Fenicia, envió aquél en socorro del país 4000 mercenarios griegos, los cuales, con su general Mentor, se pasaron á los persas. Esta defección les abrió las puertas de Egipto; y aunque Nectanabis había hecho grandes preparativos, no supo aprovecharse de ellos. Encerrado en Menfis vió caer sus plazas fuertes en poder de los persas, y desesperando del éxito huyó á Etiopía con gran parte de sus tesoros. Otros dicen que fué hecho prisionero por Artajerjes, que le trató con benignidad, y hay quien asegura que se refugió en Macedonia. Nectanabis fué el último rey indígena de Egipto. Rodeado de soldados griegos, no se mostró refractario á la civilización helénica; recibió en su corte y recomendó á los sacerdotes egipcios al astrónomo Eudoxio, por quien Agesilao tenía gran interés.

NECTANDRA (del gr. *νηκτης*, nadador, y *ἀνήρ, ανδρός*, estambre): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Lauráceas, cuyas especies habitan en la zona tropical americana, y son árboles con las hojas alternas penninerviadas y las flores dispuestas en panojas ó corimbos axilares grandes y flojos; flores hermafroditas con el perigonio de seis divisiones enrodado, con las lacinias caedizas, las exteriores ó sépalos algo más anchas que las interiores; estambres 12, dispuestos en cuatro series ternarias, siendo fértiles los de las tres primeras y estériles los de la interna; los fértiles llevan en el dorso glándulas globosas geminadas; las anteras de las dos primeras series son introrsas y las de la tercera extrorsas, todas aovadas, casi sentadas, con cuatro celdas poliníferas dispuestas en arco en el ápice, separadas unas de otras y que se abren por medio de valvas ascendentes; las estériles tienen forma de dientes y presentan dos glándulas en la base, terminando en una cabezuela pequeña y oval; ovario unilocular y uniovulado, con estilo cortísimo y estigma pequeño y truncado; el fruto es una baya monosperma, sumergida en el fondo del tubo perigonial, que le forma una corona ó cúpula terminal.

Las semillas de plantas de este género son las que han tenido uso en Medicina con el nombre de *habas de Picurín*, de las que se conocen dos especies. Una es la *N. Cymbarum* Nees., que produce las habas de Picurín verdaderas; y la otra es la *N. Pichurim* Nees., que produce las llamadas *habas de Picurín bastardas*. Ambas especies habitan en el Brasil, donde se emplean como materia medicinal, haciendo de ellas aplicación como excitantes, corroborantes y astringentes. En Europa tienen las mismas aplicaciones, aun cuando su uso es mucho menos frecuente.

NÉCTAR (del gr. *νεκταρ*, bebida de los dioses): m. *Mit.* Licor suavísimo que se fingía destinado para el uso y regalo de las deidades del gentilismo.

> Quiero de mi parte satisfacerte á ti, supremo atronador, y á todos esotros que te acompañan, servidores de ambrosía y NÉCTAR.
>
> QUEVEDO.

> ¡Cáspita, dijo Mercurio, y en qué lindo día me he venido á comer á esta maldita casa! Bien hacía yo en no querer admitir el convite, por más que mi hermano me molía á recados todos los domingos: mi padre come mucho mejor que él, y más me gustan dos tragos de NÉCTAR que tres pucheros de agua fresca de Aganipe; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– NÉCTAR: fig. Cualquier licor deliciosamente suave y gustoso.

> Excediendo sus costosos regalos á los de la boda del rey Baltasar, y los NÉCTARES de sus odoríferos liquores á la bebida que dió la célebre Cleopatra al invencible Marco Antonio.
>
> *Estebanillo González.*

> Con dos cuartos del que suelo
> Llamar yo NÉCTAR divino,
> Y á quien otros llaman vino
> Porque nos vino del cielo, etc.
>
> BALTASAR DE ALCÁZAR.

NECTÁREO, REA (del lat. *nectarĕus*): adj. Que destila néctar ó sabe á él.

NECTARINIA (de *néctar*): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los promerópidos, caracterizado por tener el pico más largo que la cabeza, encorvado, finamente aserrado y dentado en sus bordes; primera remera atrofiada; cola con 10 ó 12 timoneras; tarso más

largo que el dedo medio; muchas ó casi todas las plumas con brillo metálico, generalmente con una faja de distinto color á modo de cinturón en el tórax; las plumas de debajo de las alas amarillas.

Las aves de este género habitan todas ellas en las regiones del Oeste de Africa, y entre ellas una

Nectarinia

de las más dignas de mencionarse por sus brillantes colores es la *Nectarínea espléndida (Nectarinca splendida* Shaw.).

NECTARINO, NA: ad. NECTÁREO.

NECTARIO (del gr. νεκτάριοσ): m. *Bot.* Parte de ciertas flores que contiene el jugo de donde las abejas sacan la miel. El origen, así como la forma de estos órganos, son muy variados. Unas veces consisten en una simple modificación de la superficie de los órganos apendiculares (sépalos ó pétalos) desarrollados normalmente por otra parte, como se observa en la *Corona imperial* de nuestros jardines, cuyos pétalos llevan en su base, por la parte inferior, una glándula, notable por su grosor, su color y lo abundante de su secreción; y otras veces resultan de la atrofia de todo un órgano, pétalo ó estambre, y aun de todo un verticilo de esos órganos, aglutinados entonces frecuentemente entre sí, formando una especie de disco; y finalmente, en ocasiones es el mismo receptáculo el que se convierte en nectarífero y segrega la materia azucarada. También hay casos en que las glándulas excretoras se introducen en las prolongaciones del cáliz ó de la corola en forma de bolsas, de sacos, de cuernos ó de espuelas, como se observa en las violetas, la linaria común, los pelargonios y otras muchas plantas. Cuando las glándulas ocupan la parte media ó superior del cáliz ó de la corola toman esas piezas la forma de casco ó de bolsa invertida. Durante mucho tiempo se ha dudado cuáles serían las funciones de los órganos nectarios y de las substancias que segregan. Casi la totalidad de los botánicos del pasado siglo han entendido que las plantas se desembarazaban de un exceso de savia en esa forma; hoy se reconoce que esas secreciones tienen una relación directa con la fecundación, y atraen los insectos, cuyo concurso es algunas veces necesario para la diseminación del polen ó para transportarle de unas flores á otras.

– NECTARIO: *Biog.* Patriarca de Constantinopla desde 381 hasta 397. Era de Tarso. Sucedió á San Gregorio Nacianceno y fué el predecesor de San Juan Crisóstomo. Cuando San Gregorio renunció el patriarcado mostróse indeciso el segundo concilio de Constantinopla acerca de la elección de sucesor. Uno de sus individuos, Diódoro, obispo de Tarso, fué visitado por Nectario, que á la sazón era senador y no había recibido el bautismo. Admirado de su porte majestuoso y venerable, Diódoro le recomendó á Flaviano, obispo de Antioquía, como digno sucesor de San Gregorio. Flaviano le incluyó entre los candidatos, y el emperador Teodosio le eligió para la silla patriarcal. Llamado á presidir el importante concilio en que se dió al obispo de Constantinopla el título oficial de jefe de la Iglesia de Oriente (381), tuvo la discreción de elegir por consejero á Ciriaco, obispo de Aclacia, y se vió obligado á tomar parte en las persecuciones contra los arrianos. La elevación de Nectario al patriarcado es uno de los más curiosos hechos de la historia eclesiástica.

– NECTARIO: *Biog.* Patriarca de Jerusalén. N. en Candía hacia 1605. M. en Jerusalén en 1674. Siendo joven se hizo religioso en el monte Sinaí, y á los cuarenta años se trasladó á Atenas para estudiar Filosofía peripatética. Elegido en 1660 obispo del monte Sinaí, marchó á Jerusalén para ser consagrado; pero á su llegada supo que se le había designado para sucesor del patriarca Paisio que acababa de morir. Al encargarse de su iglesia la encontró con numerosas deudas, y, resuelto á extinguirlas, hizo algunos viajes á diferentes ciudades con objeto de recoger limosnas. Con ellas emprendió la restauración del ábside de la iglesia de la Resurrección y de casi todo su monasterio. En 1672 abdicó el patriarcado á causa de sus enfermedades y se retiró al monasterio del Arcángel, dedicándose á revisar algunos de sus escritos. En el mismo año asistió al concilio celebrado en Belén por su sucesor Dositeo contra los calvinistas, que predicaban que los orientales pensaban como ellos en materias de fe. En 1674 el embajador de Francia en Constantinopla hizo algunas gestiones dirigidas á Nectario para cerciorarse de si los orientales creían en la presencia real de Jesucristo en la eucaristía y en la transubstanciación; y aunque no pudo ver á Nectario por haber marchado de Jerusalén, se convenció de que las diversas comuniones tenían las mismas creencias que la Iglesia católica acerca de este misterio, según las declaraciones de Nectario y de otros patriarcas y doctores. Nectario escribió: *Confutatio imperii papæ in Ecclesiam* (Jassy, 1682, en 8.°) y la *Historia del Imperio de los egipcios hasta el sultán Selim*, la cual es de creer que no se imprimió.

NECTURO (del gr. νηκτης, nadador, y ουρα, cola): m. *Zool.* Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los urodelos, sección de los perennibranquios, familia de los menobránquidos. Se caracteriza este género por tener la cabeza ancha y plana; la abertura bucal grande, provista de labios gruesos y carnosos; patas con cuatro dedos rudimentarios; paladar con una fila encorvada de dientes. Muchos autores consi-

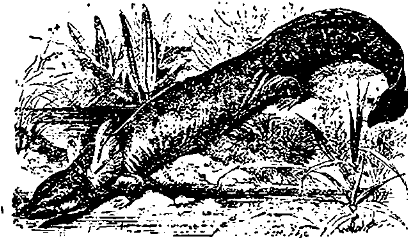

Necturo

deran este género sólo como una sinonimia del *Menobranchus*.

La única especie que comprende es el *Necturus laterales*, que habita en el Mississippí y en los lagos de Méjico; esta especie puede alcanzar bastante talla, y se han visto ejemplares de cerca de 3 pies de largo.

NECTUXIA (de *Nectoux*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas herbáceas, erguidas, de olor desagradable, con hojas alternas, las superiores casi geminadas, acorazonadas, enterísimas, con los pedúnculos extraaxilares, solitarios y unifloros; cáliz quinquepartido, con las lacinias lineales: corola embudada, amarilla, con el limbo patente y plegado en cinco lóbulos, presentando en la garganta una corona truncada: cinco estambres inclusos insertos en lo alto del tubo de la corola, con las anteras longitudinalmente dehiscentes: ovario bilocular, con las placentas adheridas al tabique y multiovuladas: estilo sencillo incluso; estigma escotado; fruto capsular y polispermo.

NECHACO: *Geog.* Río de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá. Nace hacia el 53° lat. N.: corre hacia el N.E. hasta Fort-Fraser; desde este punto marcha de O. á E. siguiendo el 54° de lat.; se acaudala con el Nakosla, y va á unirse al Fraser por la orilla dra. cerca del Fuerte Jorge. Su curso se calcula en unos 500 kms.

NECHES: *Geog.* Río del est. de Tejas, Estados Unidos. Nace hacia el 32° 30′ lat. N., á unos 25 kms. al S. del Sabine superior. Corre paralelamente á este río al E. y al Trinity al O.; baja hacia el S.E. sirviendo de límite á 14 condados, ocho por la orilla dra. y seis por la izq., y desemboca en el Sabine á los 30° lat. N., en el sitio donde forma la laguna por la que comunica con el golfo. Recorre una distancia de 340 kms., que los meandros hacen subir á 550. Recibe del O. el Big Piny, el Village y el Big Pine, pero no tiene más afl. importante que el Angelina al E., que corre paralelamente á él, y que engrosado con el Ateya y Ayish se le une en su parte inferior después de un curso de 250 kms.

NECHÍ: *Geog.* Río de Colombia, en el territorio del dep. de Antioquía; nace en el cerro de San Juan, cerca de Santa Rosa de Osos, y es navegable en un trayecto de 130 kms., desde Zaragoza hasta su entrada en el Cauca. El Porce, rico en oro, es su principal afl., y este debiera ser el nombre del Nechí, no sólo por llevar aquél á la confluencia mayor volumen, sino por ser más largo. Otro de sus afl. es el Bagre, que lleva las aguas del Tigüi y del Pocuné.

NECHITE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ugíjar, prov. y dióc. de Granada; 322 habitantes. Sit. al S. de sierra Nevada, cerca de Válor. Terreno quebrado; cereales, castañas, garbanzos, vino y seda.

NECHRÁN ó NEYYRÁN: *Geog.* Región de la Arabia, al N.E. del Yemen, en los confines del desierto de Dahna.

NEDA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia coccinélidos, tribu cariitinos. Cabeza incluída en el protórax hasta más allá de la mitad de los ojos; epistoma dentado; labro grande transversal; ojos grandes, sinuados en su borde interno; antenas algo más largas que el ancho de la frente, en masa redondeada; pronoto transversal, menos ancho que los élitros, escotado en su borde anterior; escudete mediano triangular; élitros de contorno casi circular; prosternón estrecho entre las caderas, con una quilla obtusa en la línea media; abdomen formado por debajo de cinco arcos y rudimento de otro; placas abdominales irregularmente arqueadas hacia dentro; patas medianas.

Este numerosísimo género está repartido por ambos continentes, pero no tiene representantes en Europa y muy pocos en Africa. Se le ha dividido para su más fácil estudio en los siguientes subgéneros: *Pelina*, que comprende 10 ó 12 especies *(P. axyridis)*; *Leis*, con unas 25 especies *(L. madagascarensis)*; *Cycloneda*, con más de 40; *Neda*, con unas 25; *Isora*, con una sola especie originaria del Africa austral.

– NEDA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los opistobranquios, familia de los pleurobránquidos. Caracteriza á este género su cuerpo oval; tentáculos formando un ancho velo semilunar transverso, agudos en sus extremos; manto oblongo, mucho más pequeño que el pie; tentáculos dorsales ó rinóforos truncados, colocados sobre el manto; pie sumamente ancho; ano dorsal colocado en el extremo posterior del manto, con una trompa larga en la boca; sin concha.

No comprende este género más que una sola especie, la *Neda luniceps* Cuvier, que habita en el Mediterráneo.

– NEDA: *Geog.* Antigua jurisdicción de la provincia de la Coruña; comprendía las parroquias de San Nicolás y Santa Marina de Neda, y era su señor el marqués de Castelar. Ayunt. formado por la v. y parroquia de San Nicolás de Neda, San Pedro de Anca, Santa María de Neda y San Andrés de Villadonella, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo; 4523 habits. Sit. á la izq. del río Jubia, en la costa de la ría del Ferrol, en terreno parte llano y parte montuoso bañado por el río de Santa María ó de Neda. Cereales, lino, patatas y frutas; pesca, y cría de ganados; elaboración de pan para el Ferrol; fab. de curtidos, papel, cola y tejidos de algodón. Hay aduana marítima de cuarta clase, y entre los edifs. del término se halla la antigua fábrica nacional del Jubia. ‖ V. SAN NICOLÁS DE NEDA.

– NEDA: *Geog.* Río del Peloponeso, Grecia. Nace en el monte Tapuocli, en el centro de la cordillera del Elaeos; corre hacia el O., separando en unos 30 kms. las eparquías de Olimpia al N. y de Trifilia al S., y desagua en el Mar Jónico. Antes separaba la Mesenia de la Arcadia.

NEDARTUI: *Geog.* Canal del gobierno de Kutais, Transcaucasia, Rusia; une el Pichora al

Rion, empieza unos 3 kms. aguas arriba de la desembocadura del Pichora, y entra en el Rion á 18 kms. aguas arriba de Poti. Data de la época de Justiniano.

NEDENÄS: *Geog.* Dist. de la prov. de Cristianía, Noruega, limitado al N.E. y N. por los distritos de Bratsberg y Söndre-Bergenhuns, al N.O. y O. por los de Lister y Mandal, y al S.E. y E. por el Skager Rak; 10 219 kms.² y 80 000 habitantes. Junto á su costa hay muchas islas, en general pequeñas, islotes y escollos, continuación del macizo del continente. Las mayores de estas islas son: Troms, de 29 kms.²; é Hiso, de 8. La costa está cortada por numerosas bahías y fiordos, y su litoral es el más frecuentado por la navegación; entre sus numerosos fiordos son notables el Söndelovfjord, el Sandnäsfjord y el Axeljord. El principal río es el Nisserelv; más al O. está el Topdalselv, que forma las cascadas de Hakfos y de Tynefos. La parte meridional del dist. es la bailía de Nedenäs, con suelo bastante rico y fértil, pero el resto del país es montañoso y está cortado por numerosos valles. Es la parte más pobre y menos poblada de la provincia de Cristianía. Arendal y Oster-rüsor son las c. más importantes.

NEDERLAND: *Geog.* Nombre nacional de Holanda.

NEDERLANDSCH: *Geog.* V. NUI.

NEDININOS (de *nedino)*: m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros perteneciente á la familia de los cerambícidos. Cabeza retráctil; frente rectangular; antenas setáceas, con el escapo en forma de cono invertido, poco más largas que el cuerpo; ojos finamente granulados y escotados; protórax engrosado en los bordes y escotado; patas largas, las intermedias mucho más que las otras y las anteriores mucho más cortas; las caderas gruesas, angulosas hacia fuera, bastante salientes; cavidades cotiloideas, abiertas las intermedias; fémures posteriores que pasan mucho del borde de los élitros; tarsos largos, con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos; metasternón no lameliforme, truncado por delante; cuerpo oblongo.

No hay más que un género *(Nedine)* que presente reunidos todos los caracteres anteriores, entre los cuales lo único notable y que separa esta tribu del resto de la familia es la estructura de las patas. No se conocen hembras de esta tribu.

NEDINO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu nedininos. Cabeza muy cóncava entre los tubérculos anteníferos; éstos medianos, casi contiguos; frente tan alta como ancha; antenas poco robustas, pubescentes, ciliadas por debajo, algo más largas que el cuerpo; ojos grandes; protórax transversal poco convexo, engrosado en los bordes, con un tubérculo cónico sobre el engrosamiento; escudete triangular alargado; élitros medianamente largos, convexos, truncados por detrás; trocánteres posteriores brevemente espinosos; fémures algo engrosados, pedunculados; tarsos estrechos; quinto segmento abdominal bastante largo; mesosternón inerme; cuerpo pubescente.

La especie única *(Nedine longipes)* es de talla mediana y vive en Siam.

NEDRIGAILOF: *Geog.* C. del dist. de Lebedin, gobierno de Jarkof, Rusia, sit. en la confl. del Nedrigailofka con el Sula; 7 000 habits. Fabricación de bujías y jabón. Cultivo de tabaco muy fuerte y de inferior calidad.

NEDROMA: *Geog.* C. cap. de municip., dist. de Nemours, prov. de Orán, Argelia, sit. en la vertiente N. del monte Filaousen ó Kermes, en el camino de Lella-Maghuia ó Nemours, á 5 kilómetros del collado de Taza; 3 000 habits. Ruinas antiguas.

NEÉ (LUIS): *Biog.* Naturalista francés naturalizado en España. Vivía á fines del siglo XVIII. Fué uno de los botánicos que acompañaron al navegante Malaspina en su viaje alrededor del mundo. Era un infatigable colector, dotado de conocimientos científicos, y por tenerlos se le había comisionado en 1784 para establecer un Jardín Botánico en Pamplona, después de haber herborizado en varias provincias de España. Parece que no tuvo efecto aquel mandato, sin embargo de continuar herborizando en Navarra, ó lo hizo por lo menos en 1785 y 1786, llegando á reunir 1200 especies, de las cuales remitió las más importantes al Jardín Botánico de Madrid; pero no tardó en ser destinado á comisión de mayor interés, cual era la de colectar numerosos ejemplares de las plantas que hallase al dar la vuelta al globo. Dirigióse á Cádiz, de donde partió en fin de julio de 1789, echando antes una ojeada sobre la vegetación meridional, que el mismo Neé había examinado en los años 1780, 1781 y 1782 ventajosamente para el Jardín Botánico de Madrid, supuesto que á éste envió muchas plantas del campo de Gibraltar y Algeciras, contándose entre ellas el *Rhododendron ponticum*, hallado después por Clemente también en Algeciras, y además en Alcalá de los Gazules. En Montevideo principió sus herborizaciones, internándose treinta y dos leguas, y también las hizo en la Colonia del Sacramento. Embarcóse de nuevo y visitó la costa de Patagonia y las islas Malvinas; dobló en seguida el Cabo de Hornos, y habiendo llegado al Grande Océano desembarcó en la isla de Chiloé, y arribó á varios puntos de Chile, Perú y Nueva España, atravesando ésta desde Acapulco hasta Méjico. Hallábase Tadeo Haenke en Chile, y desde allí siguió con Neé por los países indicados; juntos ambos exploradores volvieron de Méjico á Acapulco y se embarcaron para las Filipinas y Marianas, recorriendo otras islas y pasando á Nueva Holanda. Dirigiéronse después al Callao, y los botánicos pasaron á Lima. Allí Neé se separó de Haenke y se encaminó á Talcahuano y á la Concepción de Chile, para seguir por tierra hasta Buenos Aires, atravesando las pampas y embarcándose en Montevideo para regresar á España. En septiembre de 1794 llegó á Cádiz con un herbario de 10 000 plantas, teniendo por nuevas 4 000 de ellas, todas conservadas en el Jardín Botánico de Madrid, con más de 300 dibujos hechos por José Guío, Francisco Pulgar, Pozo, Lindo y otros. Había redactado Neé un considerable número de *Observaciones y descripciones* en castellano, existentes, con otros apuntes, en el mismo Jardín. No hace muchos años que conservaba también algunos la familia de Boutelou en Sevilla, y sabido es que Cavanilles publicó muchas de las especies halladas por tan activo y experto viajero. Neé se sentía más inclinado al movimiento propio del explorador que á la quietud necesaria al escritor, y por esto se le deben pocas publicaciones. Son importantes, no obstante, su *Descripción de varias especies de encina*, y los artículos *Del Abacá, que es la Musa textilis, De la Pistia Stratiotes y del Buyo*, que se insertaron en los *Anales de Ciencias Naturales* de Madrid en los años de 1801, 1802 y 1803. Hállanse compendiadas por Malaspina en su *Viaje alrededor del mundo*, inédito, algunas observaciones de Neé y parte de las de Haenke, el cual redactó en pocas páginas su *Iter ex agro Limensi ad Alpes, cordilleras de los Andes*, que, copiado por Neé, conservaba la familia de Boutelou en Sevilla. Tampoco fueron infructuosas las herborizaciones que en muchas provincias de España había emprendido Neé antes de su grande viaje: se han indicado los resultados de sus exploraciones en el campo de Gibraltar y Algeciras; habíalos hecho igualmente en Navarra, Galicia, Asturias y Santander, hallando varias plantas, y entre ellas por primera vez el *Liquen islándico*, que cogió cerca de Roncesvalles en el año de 1785. La familia de Boutelou guardaba en Sevilla varias notas originales de Neé acerca de sus herborizaciones en el campo de Gibraltar, Algeciras y Navarra. Para perpetuar la memoria de este botánico se ha dado á una planta el nombre de *Neea*.

NEEA (de *Neé*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nictogináceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas arbóreas y fruticosas, con las hojas opuestas y las flores en panojas ó corimbos, con una, dos ó tres brácteas en la base de cada una; involucro nulo; cáliz colorido, tubuloso, estrechado en la garganta, con el limbo cuadri ó quinquéfido, patente ó persistente; estambres libres, hipoginos, en número de cinco á ocho, desiguales é inclusos; ovario unilocular, con un óvulo único y derecho; estilo sencillo y estigma agudo; el fruto es un aquenio no adherente, pero sí incluído dentro del tubo del cáliz, que es rígido y persistente y coronado por el limbo de éste; embrión conduplicado, con los cotiledones inclusos en un albumen feculento, y radícula ínfera.

NEEDAMIA (de *Needham*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Needhamia)* perteneciente á la familia de las Epacridáceas, cuyas especies habitan en la Nueva Holanda meridional, y son plantas fruticosas, con las hojas opuestas, pequeñas y adheridas, y las flores dispuestas en espigas erguidas y solitarias, acompañadas de brácteas casi foliáceas; cáliz quinquepartido, presentando dos bracteillas en la base; corola blanca, hipogina, embudada, con limbo quinquéfido, sin pelos en su interior y con estivación plegada; disco hipogino en forma de escudo; ovario bilocular; fruto drupáceo y seco en la madurez.

NEEDHAM (MARCHAMONT): *Biog.* Publicista inglés. N. en Burford (Oxford) en 1620. M. en 1678. Fundó el *Mercurio Británico*, diario que sucesivamente puso al servicio de la causa popular y de la real. Huyó y fué preso en Newgate, y debió la vida á la poderosa influencia de Lenthal y de Bradshaw. Púsose al servicio de la República y fundó otro diario satírico, el *Mercurio Político*. El advenimiento de Carlos II (1660) le condenó al silencio y al retiro, en el cual sólo se ocupó de la Medicina. Dejó, además de sus folletos políticos, muchas obras, entre las cuales se distingue: *Discurso sobre la superioridad de un Estado libre sobre el gobierno monárquico* (Londres, 1650), etc.

– NEEDHAM (JUAN TUBERVILLE): *Biog.* Naturalista inglés. N. en Londres en 1713. M. en Bruselas en 1781. Fué sacerdote católico y catedrático de Filosofía en Lisboa (1744); mas no pudiendo suportar el clima se volvió á Londres, donde publicó sus primeros descubrimientos microscópicos. Individuo de la Sociedad Real en 1747, visitó Francia (1751-67), Italia y Alemania; habitó en París y fué admitido como corresponsal en la Academia de Ciencias de esta capital. En 1769 pasó á Bruselas para organizar la Academia Imperial, fundada por María Teresa. Sus teorías sobre la organización y generación de los seres, aunque las criticó Voltaire, merecieron las alabanzas de Buffón y de Spallanzani. De sus obras merecen recuerdo: *Descubrimientos hechos con el microscopio* (1747, en 12.°); *Estudios físicos y metafísicos sobre la naturaleza y la religión* (1769), etc.

NEER: *Geog.* Río de Bélgica y Holanda, con 30 kms. de curso en Bélgica, en la prov. de Limburgo, donde lleva el nombre de Molenbeek, y 25 en Holanda, donde se une al Mosa, en Ruremonda.

– NEER (EGLÓN HENDRICK VAN DER): *Biog.* Pintor holandés. N. en Amsterdam en 1643. M. en Düsseldorf en 1703. Su madre le enseñó los primeros elementos del Dibujo y de la Pintura, y luego el hijo estudió con Jacobo van Loo, célebre artista que se distinguía por sus reproducciones al desnudo. En 1663 se trasladó Eglón á París, donde permaneció cuatro años, y al volver á su patria contrajo matrimonio con María Wagenvelt, de la que tuvo una numerosa familia. Muerta su esposa fué á establecerse en Bruselas, y allí concertó nuevo matrimonio con la hija del famoso pintor Francisco du Chatel. Esta señora, que también pintaba retratos en miniatura, murió dejando á su esposo varios hijos. Tan numerosa familia obligó á Neer á dejar la pintura histórica por otro género que le diera más utilidad, y entonces se dedicó al paisaje, en el cual adquirió verdadera celebridad; así es que la necesidad fué para el artista el origen de la manifestación de su talento. El elector Juan Guillermo le llamó á su lado á Düsseldorf. Neer en 1697 casó en terceras nupcias con Adriana Spilberg, viuda del pintor Breeskvilk. En concepto de Descamps, «era un hombre extraordinario: dominaba su arte hasta el punto de que trataba todos los géneros con la misma perfección. Sus cuadros históricos están bien compuestos; sus retratos, en grande y en pequeño, tienen buen colorido y ejecutados con talento y finura; sus paisajes se resienten de estar tomados del natural. Las flores conservan en sus cuadros toda la frescura, lo cual les da el aspecto de verdadero jardín. Sus árboles tienen un follaje de un hermoso toque y de color natural, pero el excesivo cuidado hace que algunas plantas tengan poca viveza y formen contraste con el resto del cuadro.» Carlos Blanc censura á Neer por haber contribuído á hacer preferir los encantos de la excesiva delica-

deza y las gracias amaneradas á la sencillez que había asegurado el triunfo á la escuela holandesa. Las obras de Neer son muy numerosas y se hallan en todas las grandes Galerías de Europa. De ellas son dignas de mención: *Un señor y una señora en la mesa*; *Una señora leyendo*, y *Un pequeño tambor y sus camaradas*, que se hallan en Inglaterra; *Una mujer consultando á un médico sobre la enfermedad de su hijo, que una nodriza tiene en sus rodillas*, una de las mejores composiciones de Neer, y *El joven Tobías*.

NEERLANDÉS, SA: adj. HOLANDÉS. Apl. á pers., ú. t. c. s.

NEERWINDEN ó NERVINDE: *Geog.* Aldea del cantón de Landen, dist. de Warremme, prov. de Lieja, Bélgica, en el f. c. de Lieja á Lovaina. Célebre por la victoria del mariscal de Luxemburgo contra Guillermo de Orange, rey de Inglaterra, en 29 de julio de 1693, y por la batalla que á Dumouriez ganó el príncipe de Coburgo en marzo de 1793.

NEESIA (de *Nees*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Malváceas, cuyas especies habitan en Java, y son árboles con las hojas alternas, pecioladas, aovado-elípticas, coriáceas, penninerviadas, enterísimas, cubiertas de pelos estrellados, con estípulas laterales germinales, lineales, lanceoladas, caedizas, con las flores en corimbos laterales cortos, bracteadas y con la corola rosácea; cáliz con el involucro tripartido, caedizo en la estivación, apeonzado, y que se abre rompiéndose por el vértice; corola hipogina, de cinco pétalos oblongos, desiguales, caedizos y con la estivación retorcida; estambres numerosos, hipoginos, más cortos que la corola, soldados con la base de los pétalos, todos fértiles, con los filamentos filiformes superiormente más anchos y los inferiores más largos; anteras extrorsas, biloculares, dídimas, con las celdas paralelas, pero no contiguas y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, ovoideo, cónico, quinquelocular, con óvulos numerosos en las márgenes de los tabiques y uniseriados horizontalmente; estilo cónico, carnoso y estigma acabezuelado pentagonal. El fruto es una cápsula leñosa, ovoidea, con cinco ángulos y otras tantas celdas, loculicida, que se abre en cinco valvas, cada una de las cuales lleva en su línea media un tabique carnoso erizado de pelos urentes, y llevando en sus márgenes un corto número de semillas casi horizontales; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones grandes y foliáceos.

NEFALIO (del gr. νεφάλιος, precavido): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu esferioninos. Se parece mucho al *Periboeum*, del que se distingue únicamente por los cuatro fémures posteriores no pedunculados en su base, gradualmente engrosados desde su nacimiento, y terminados por dos espinas agudas, de las que la externa suele faltar en los intermedios.

Como tipo del género se puede citar el *Nephalius rugicollis* Guer, que vive en los bosques de Colombia. Las demás especies, todas ellas son también americanas.

NEFANDAMENTE: adv. m. De modo nefando.

> Dijo que era traidor, y NEFANDAMENTE vicioso.
>
> QUEVEDO.

NEFANDO, DA (del lat. *nefandus*): adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia ú horror.

> De aquellas malditas y NEFANDAS, que fueron destruidas por el abominable vicio contra natura.
>
> *El Comendador Griego.*

NEFARIO, RIA (del lat. *nefarius*): adj. Sumamente malvado, impío é indigno del trato humano.

> Como ladrón vengué de mí á Verres, como NEFARIO á Catilina.
>
> QUEVEDO.
>
> De que deslució tanto el honor y autoridad real, con adúlteros y clandestinos amores con su hijo, y NEFARIO trato.
>
> JOSÉ PELLICER.

NEFAS (del lat. *nĕfas*, injusto): V. POR FAS Ó POR NEFAS.

NEFASTO, TA (del lat. *nefāstus*): adj. V. DÍA NEFASTO.

– NEFASTO: Aplicado á día ó á cualquiera otra división del tiempo, triste, funesto, ominoso.

NEFELAFILO (del gr. νεφέλη, nube, y φύλλον, hoja): m. *Bot.* Género de plantas (*Nephelaphyllum*) perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas herbáceas, terrestres, lampiñas, con las hojas aovadas, pecioladas, plegadas, recubiertas por el haz de una eflorescencia pruinoso-purpurescente por debajo, con el pedúnculo terminal multifloro y las flores rojizas; perigonio con las hojuelas exteriores ó sépalos lineales patentes ó reflejos, libres, iguales; las inferiores ó pétalos semejantes; labelo libre, paralelo á la columna, espolonado, con la línea media elevada enterísima; columna continua con el ovario, recta y casi derecha; antera bilocular, triangular y carnosa, con ocho masas polínicas casi cuadradas.

NEFELE: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros y familia de los acrídidos. Como todos los tetígenos, á cuya tribu pertenece, está privado de arolio en los tarsos y tiene el protórax prolongado por encima del cuerpo; las antenas están insertas por delante de los ojos y los estemmas colocados entre éstos; las quillas frontales casi son paralelas y separadas por un surco no muy ancho; los lóbulos laterales del pronoto están poco ensanchados y no son muy salientes. Comprende insectos de media pulgada de longitud y de color gris obscuro, que viven en las orillas de los ríos, y que parecen hasta ahora propios de la América meridional, entre los que puede citarse el *Nephele turgida* Bol. El antiguo *Tetrix Asmodæus* de Serville probablemente se refiere á este género.

– NEFELE: *Mit.* Mujer de Atamas y madre de Pirro y de Hella. Otra leyenda indica que Nefele se unió á Ixión, el cual es una personificación del huracán. Según la primera tradición, Nefele fué abandonada por su marido Atamas, el cual contrajo nuevo matrimonio con Ino, de cuyo odio fueron víctima los hijos de aquélla, hasta que Atamas, viéndose precisado á inmolar á Júpiter su propio hijo Frisos, éste fué misteriosamente arrebatado por su madre Nefele, que, apoderándose también de Hella, envió á los dos al cielo montados en el carnero del vellocino de oro. En resumen, Nefele es una personificación de la nube. Como esposa de Ixión es la madre de los Centauros, genios de la tempestad.

NEFELINA (del gr. νεφέλη, nube): f. *Miner.* Silicato hidratado de alúmina y sosa, que cristaliza en el sistema del prisma hexagonal regular, de ordinario en la forma tipo y á veces modificadas las aristas básicas; exfoliación poco manifiesta y clara. Es de estructura granuda, incolora, blanca, amarillenta ó gris, translúcida, con fractura desigual y lustre vítreo, sobre todo cuando la ruptura es fresca; su dureza es 5,5 y el peso específico hállase entre 2,56 y 2,64. De los análisis de Schœrer y Francis resulta compuesta la nefelina de la manera siguiente: *sílice* 44,04; *alúmina* 34,05; *óxido de hierro* 0,44; *sosa* 15,91; *potasa* 4,52; *cal* 2,01, y *agua* 0,21: su fórmula, considerándola silicato doble de alúmina y sosa, es SiO_4NaAl. Tórnase opaca ú opalina cuando se la somete á la acción del ácido nítrico, llegando á formar una especie de gelatina, y al soplete puede fundirse, constituyendo un vidrio con muchas ampollas y muy poco claro y definido.

Reproducción de la nefelina. – Constituye una serie de curiosos y notables experimentos, que vamos á dar á conocer en breves palabras. Fouqué y Michel Levy, fundiendo simplemente los elementos del mineral y recociendo el producto á la temperatura del rojo, lograron un botón de nefelina; cristaliza con mucha rapidez, constitúyese en masa y se forman magníficas arborescencias; sólo prolongando el recocido aparecen prismas hexagonales regulares birrefringentes, con un eje negativo, idénticos á los de las fonolitas. Si en la masa se introduce un exceso de sílice, el botón cristalizado presenta, visto al microscopio, el aspecto de las calcedonias muy notable. No se requiere que en el botón haya sosa, porque, empleando la potasa, la síntesis es de la misma suerte completa y el cuerpo resulta con idénticos caracteres. Se llega asimismo á la nefelina, conforme lo tiene demostrado Bourgeois, sencillamente fundiendo y recociendo el *azul ultramar* del comercio, con ó sin carbonato de potasio, sólo que entonces el mineral resulta empastado en una masa vítrea obscura y sulfurosa. De su parte Hautefeuille consiguió la nefelina fundiendo sus elementos con vanadato de sodio, pudiendo á voluntad obtener prismas hexagonales medibles, sólo sódicos ó ligeramente potásicos, siempre con idénticos caracteres. Y Lemberg, en 1876, llegó á la síntesis de la nefelina calentando, en un tubo cerrado, la leucita, ó silicato de alúmina y potasa con una disolución de cloruro de sodio natural.

Obsérvase la nefelina en la naturaleza como producto de sublimación volcánica, y también suele aparecer en ciertas rocas granitoideas, tales como las sienitas, casi siempre en la variedad nombrada eleolita, porque la especie típica se ve mejor constituyendo parte integrante de las rocas volcánicas llamadas fonolitas nefelinitas y tefritas, ya en cristales grandes, ya en microlitos. Considerada como elemento de rocas ó proveniente de síntesis, presenta al microscopio la nefelina m y notables caracteres; vésela lisa y desprovista de relieve, con doble refracción muy poco marcada y más débil polarización que los feldespatos, con estriación longitudinal en las secciones rectangulares.

Variedades de la nefelina. – La *eleolita*, de estructura compacta, casi siempre en masas de color azul, grisáceo, pardo ó gris verdoso, á lo cual debe su nombre de *piedra aceitosa* con el que es de antiguo conocida, posee brillo resinoso y craso con ciertos cambiantes, y compuesta de la misma manera que la nefelina, se ha encontrado yaciendo en sienitas en Noruega. La *canerinita*, que es mineral más importante y puede considerarse como un silicato alumínico sódico, que contiene algunas centésimas de cal y de ácido carbónico; analizado un ejemplar procedente de Brevig, en Noruega, encontró Pisani: *ácido silícico* 41,52; *sesquióxido de aluminio* 28,09; *sosa* 17,15; *cal* 4,11; *agua* 6,60; *ácido carbónico* 3,60, faltando totalmente la potasa y el óxido de hierro que Whitney había determinado en otros ejemplares procedentes de Lichtfield. Preséntase la canerinita en masas lamelares, exfoliables en el sentido de las caras de un prisma hexagonal, y puede tener los colores blanco, rosado, amarillo y gris más ó menos azulado; los otros caracteres convienen con los de la nefelina, á cuya especie se refiere.

Alteraciones de la nefelina. – A ellas son debidos varios minerales, como la *libenerita* y la *gisekita*, que conservan la forma del mineral primitivo; cítanse, por ser fenómeno curioso, algunas *eleolitas* de Noruega, en las cuales nótase transformación parcial en *gisekita*, que puede aislarse por medio de cualquier ácido diluído.

NEFELIO (del gr. νεφέλη, nube): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapindáceas (*Nephelium*), cuyas especies habitan en el Asia tropical, y son árboles sin estípulas, con las hojas alternas, abruptamente pinnadas, con las hojuelas alternas ú opuestas y las flores racimoso-apanojadas; cáliz más ó menos profundamente partido en seis divisiones casi

Nefelio

iguales; corola nula ó de cuatro á seis pétalos insertos en el receptáculo, alternos con los sépalos, lampiños ó densamente pelosos y ceñidos en la base por escamitas; disco anular, regular ú ocupando el fondo del cáliz; estambres de ocho

á 10, rara vez seis, insertos dentro del disco, con los filamentos filiformes soldados en la base y las anteras introrsas, biloculares, insertas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario central casi pedicelado, acorazonado, bilobo y bilocular, con un óvulo recto en cada cavidad; estilo sencillo entre ambos lóbulos; estigma bífido ó bilobo; fruto indehiscente, en el que generalmente se desarrolla un solo lóbulo, con la superficie erizada de púas ó tubérculos, rara vez liso, y con una semilla; semilla aovada, casi globosa, derecha, recubierta por un arilo carnoso y con la texta crustácea; embrión sin albumen, con los cotiledones muy carnosos y la raicilla muy corta é ínfera.

– NEFELIO: *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los hirudíneos, familia de los natobdélidos. Este género, llamado también *Helheo* por Oken, tiene el cuerpo delgado, no dentado en el borde, con cuatro pares de ojos. Los orificios sexuales están colocados entre el 31 y 32 los masculinos, y entre el 34 y 35 los femeninos. En lugar de tres mandíbulas no presenta en la faringe más que tres pliegues longitudinales. En las anastomosis, que unen los vasos circulatorios laterales al tronco lateral en su porción vesiculosa, existen unos órganos especiales ciliados en forma de roseta.

La especie tipo de este género es el *Nefelio lateral (Nephelis lateralis* Moq. Tand.), que se encuentra en las charcas y arroyos.

NEFELION (del gr. νεφέλη, nube, niebla): m. *Patol.* Pequeña mancha que ocupa la cara externa de la córnea, y que deja pasar los rayos luminosos como á través de una nube.

El nefelion consiste las más veces en una nube de finas granulaciones grasosas; no se observa en él inyección vascular, y suele ceder á los colirios astringentes de sulfato de zinc, á las insuflaciones de polvos de calomelanos, de sulfato de sosa ó de subnitrato de bismuto.

En algunos casos basta, para conseguir la curación, tocar la córnea con el nitrato de plata varias veces consecutivas, con algunos días de intervalo.

NEFELOTO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu monoaminos. Cabeza profunda y anchamente cóncava entre los tubérculos anteníferos; éstos no contiguos en su base; frente cuadrada; antenas dos veces y media tan largas como el cuerpo; ojos variables; protórax subtransversal, subcilíndrico, adelgazado de delante á atrás, atravesado por dos surcos estrechos muy marcados; élitros poco alargados, declives y redondeados por detrás, provisto cada uno de una pequeña elevación en su base; patas medianas casi iguales; los fémures gradualmente engrosados.

No hay descrita más especie de este género que el *Nephelotus licheneus*, insecto de mediana talla que se encuentra en la isla de Borneo.

NEFITEA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu psebinos. Cabeza saliente, ligeramente cóncava y surcada entre las antenas; frente vertical; antenas filiformes; protórax alargado; abdomen ligeramente ensanchado y oblongo-oval por detrás; cuerpo alargado, lineal, finamente pubescente.

Habita en Natal. Su única especie *(Nephitea necydaloides)*, es de un hermoso color azul, con las antenas negras y los élitros obscuros; la cabeza está finamente puntuada. Se parece bastante al *Psebium.*

NEFITIA: f. *Zool.* Género de celentéreos nidarios de la clase de los antozoos, orden de los alcionarios, familia de los alciónidos. Este género, muy poco frecuente, se encuentra á bastante profundidad en los fondos fangosos del Mediterráneo.

NEFODO (del gr. νεφώδης, nebuloso): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu helopinos. Menton rectangular, transversal, con los ángulos posteriores membranosos y salientes; último artejo de los palpos labiales truncado, los maxilares alargados y su cuarto artejo securiforme; labro corto; cabeza también corta, no estrechada por detrás, con las órbitas antenares algo elevadas; ojos pequeños, transversales, salientes y enteros; antenas más largas que el protorax y robustas; protórax contiguo á los élitros, casi cuadrado, truncado en sus dos extremos, poco convexos; metasternón alargado; mesosternón inclinado, poco convexo; cuerpo alargado, todo él pubescente.

La especie única de este género *(Nephodes villiger)* se encuentra en España y en Cerdeña.

NEFOL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Bellver, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 13 edifs.

NEFOROXCHA: *Geog.* C. del dist. de Constantinograd, gobierno de Poltava, Rusia, sit. á orillas del Orel; 5000 habits.

NEFOSCOPIO (del gr. νέφος, nube, y σκοπεῖν, mirar): m. *Meteor.* Con este nombre, y también con el de *Nefelescopio*, se designan aparatos destinados á observar la dirección y velocidad aparente de las nubes, dato importantísimo como revelador de la dirección y velocidad aparente del viento superior, ó sea del viento que sopla en las regiones elevadas de la atmósfera.

Este moderno instrumento, cuya primitiva idea es debida á Aimé y el nombre á Brun, ha experimentado diferentes modificaciones en su construcción y uso, siendo los modelos y formas más empleados los de Marie-Davy, Linss, Cecchi, Fornioni y Finemann.

El principio fundamental del necroscopio es el siguiente: cuando el camino horizontal K_1K_2 recorrido por una nube, ó mejor dicho, por un punto de la misma, se observa desde O por reflexión en un espejo horizontal pq, la distancia

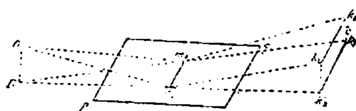

m_1m_1 es paralela á K_1K_2, y su razón es la misma que la de la altura OB á la $K_1K'_1$, ó la de la proyección horizontal Bm_1 á m_1k_1. La verdad de esta proposición se deduce inmediatamente de la consideración de los triángulos semejantes que aparecen en la figura.

En la imposibilidad de hacer una descripción detallada de los diferentes modelos de nefoscopio, nos limitaremos á estudiar el del P. Cecchi que, con el de Finemann, es el más generalizado.

Consta de un disco metálico de zinc ó latón, de un diámetro de 20 centímetros próximamente, el cual lleva en su borde grabada la rosa de los vientos, y está fijo á una columnita y un pie con tres tornillos para colocar el disco horizontal. Sobre el disco existe un espejo plano circular, giratorio alrededor de un eje central fijo en

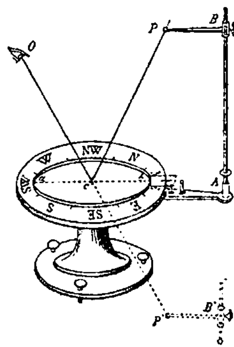

el mismo disco. El espejo lleva trazadas por la parte inferior dos líneas que se cortan en ángulo recto en el centro del espejo, una de las cuales es un diámetro de éste y la otra es de corta longitud; la primera lleva un cierto número de divisiones que pueden ser centímetros.

Unida á una virola giratoria que lleva la columnita, sale perpendicularmente á ésta una lámina, especie de alidada, hasta rebasar el disco. En su extremo A lleva una varilla AB, que puede girar alrededor de sí misma, y á lo largo de la cual puede correr otra varillita BP de dirección perpendicular y terminada en una esferita ó perdigón.

El aparato se completa con un pendulito que bate segundos, para medir la velocidad de las nubes.

Colocado el nefoscopio sobre un trípode ó sobre una pilastra ó plano fijo cualquiera, se gira el trípode en el primer caso, ó el aparato en los otros, hasta que la línea NS del disco coincida con la meridiana. Una vez orientado el aparato, se hacen tres agujeros en los tres puntos que corresponden en el plano de apoyo á las tres extremidades del trípode, ó á los tres tornillos de nivelar si no se emplea éste; pues colocando en los mismos agujeros siempre los mismos tornillos, tendremos desde luego el nefoscopio orientado. Lo mejor es darle una instalación fija, sea en una azotea ó en un balcón ó ventana, en sitio despejado, y protegiéndolo de la intemperie cuando no se haga uso de él por medio de una cubierta de madera ó zinc. La manera de observar con este aparato es la siguiente: orientado como se ha dicho, se elige una nube algún tanto elevada sobre el horizonte y se mira la imagen de la misma dada por el espejo, poniendo el ojo en un punto tal que corresponda al centro del espejo un punto bien definido del contorno.

Ahora, haciendo girar la varilla AB y moviendo al mismo tiempo la alidada horizontal alrededor del eje del aparato, se consigue que la imagen P' de la esferita P se coloque en la dirección OcP' en que se ve la imagen del punto de la nube prefijado.

Dejando el puntero en tal posición se espera un momento, hasta que la nube haya cambiado de posición. Después, volviendo á colocar el ojo en la misma dirección OP', esto es, enfilando de nuevo el centro del espejo y la imagen P' de la esferilla P, se percibe el movimiento de la nube; y haciendo girar súbitamente al espejo hasta que la imagen del punto de la nube se vea sobre el diámetro ab y camine á lo largo de él, se tendrá la dirección buscada, que será la que corresponda en la rosa al extremo del diámetro ab opuesto á aquel hacia el cual va la nube. Así, si se ve mover la imagen desde el centro c hacia N.E., la corriente superior soplará del S.O.

Para determinar con este aparato la velocidad aparente hay que disponer el disco horizontal valiéndose para ello de un nivel de aire y utilizando los tornillos del pie. Hecho esto, y arreglado el aparato como para la observación de la dirección, se sigue el movimiento de la nube, no manteniendo el ojo fijo en la dirección OcP', sino moviendo la cabeza de modo que constantemente se conserve la imagen detrás de la P' de la esferilla. Al propio tiempo se cuentan los segundos empleados por la imagen de la nube en pasar del centro á la circunferencia del espejo, ó en recorrer un cierto número de divisiones del radio ca. Los segundos se cuentan con el pendulito que acompaña al aparato ó con un cronómetro.

Puesto que la distancia de la esferilla P al espejo se mantiene constante durante la observación, se tienen datos suficientes para apreciar la velocidad relativa aparente de la nube. Suponiendo, por ejemplo, que el diámetro ab del espejo esté dividido en centímetros, y que el punto de la nube haya recorrido 7 centímetros, ó 70 milímetros en diez segundos, si dividimos 70 por 10, el cociente, 7 milímetros, indicará el espacio recorrido por la nube en un segundo, es decir, la velocidad aparente de la misma. Para tener la velocidad absoluta de una nube hay que conocer su altura sobre el suelo, dato no tan fácil de hallar de una manera expedita y sencilla.

NEFRELA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia fitofágidos, tribu leprotinos. Cabeza despegada del protórax, con la boca dirigida hacia abajo; último artejo de los palpos maxilares ovalado y el de los labiales lanceolado; ojos reniformes, bastante convexos; antenas medianamente robustas y subfiliformes; protórax subcilíndrico; élitros más anchos que el pronoto, paralelos, densamente puntuados; prosternón estrecho, alargado; patas cortas, medianamente robustas; fémures inermes, los posteriores más cortos que el abdomen; tarsos con el primer artejo más corto que los dos siguientes reunidos.

Este género no comprende más que una pequeña especie, originaria de Ceylán.

NEFRITA (del gr. νεφρός, riñón): f. *Geol.* Agregado compuesto de finísimas fibras de actinolita, que poseen una dureza y tenacidad notables, difícilmente fusibles ó infusibles. Peso específico de 2,9 á 3.

NEFRÍTICO, CA (del gr. νεφριτικός; de νεφρός, los riñones): adj. Perteneciente ó relativo á los riñones.

> Piensan muchos que el dolor NEFRÍTICO, ú del riñón es dolor cólico.
>
> JUAN FRAGOSO.

– Nefrítico: m. Palo nefrítico.

– Nefrítico: Piedra nefrítica.

– Nefrítico (Cólico): *Patol.* Conjunto de los síntomas que produce la emigración de un cálculo renal de cierto volumen á través del urétere, y que se manifiestan bruscamente ó son precedidos, durante un tiempo variable, de cierta sensación de peso en la región lumbar.

El principal de estos síntomas es el dolor muy vivo, al nivel de uno de los riñones, que se irradia hacia la vejiga, el urétere, y hasta el muslo correspondiente; es espontáneo, pero aumenta por la presión, la tos, etc., y va acompañado de tenesmo vesical y emisión de orina turbia, sanguinolenta, poco abundante; á veces hay anuria completa.

En ocasiones se enfrían las extremidades, las facciones se alteran; en otros casos hay vómitos, convulsiones y síncopes; el pulso es pequeño, pero no se observa fiebre.

Dichos síntomas cesan después de algunas horas ó algunos días de duración, con remisiones y exacerbaciones, hasta que el cálculo ha pasado á la vegija; pero el cólico nefrítico se manifiesta ordinariamente por ataques múltiples durante cierto número de años.

Durante el acceso se combatirá el dolor con antiespasmódicos y calmantes, opio, cloral, embrocaciones oleosas y narcóticas, baños generales prolongados, inhalaciones de cloroformo, fricciones de belladona, inyecciones subcutáneas de morfina. En el intervalo de los ataques se prevendrá su retorno por el tratamiento dietético y farmacológico propio de la litiasis urinaria.

NEFRITIS (del gr. νεφρός, los riñones, y el sufijo *itis*, inflamación): f. Inflamación de los riñones.

– Nefritis: *Patol.* Esta inflamación puede manifestarse en todos los elementos del riñón ó sólo en algunos de ellos; puede ser total ó parcial, simple ó doble, aguda ó crónica, y manifestarse como fenómeno secundario que acompaña á ciertas afecciones renales (tubérculos, cáncer, parásitos, etcétera). V. Riñón.

La mayor parte de las nefritis se confundieron, en los comienzos del siglo actual, con el nombre de *nefritis albuminosa* ó *mal de Bright*; pero después se han podido separar diversas variedades anatómicas y síndromas clínicos bien establecidos (V. Albuminuria). La clasificación de las nefritis, quizás demasiado esquemática, ha sufrido en los últimos años notables modificaciones, por el estudio mas ó menos profundo de las nefritis mixtas; aunque desechadas casi por completo las ideas de Bright, se admite que, en muchos casos, las diferentes formas de nefritis pueden combinarse ó sucederse con arreglo á tipos clínicos muy variables.

Pueden dividirse las nefritis, según su curso, en *agudas* y *crónicas*; además, con arreglo á sus caracteres anatómicos, se han admitido nefritis *supurativas*, *intersticiales*, *epiteliales*, *mixtas*, etc. Respecto á la degeneración amiloidea del riñón, no es, en realidad, una verdadera nefritis. V. Riñón.

I Nefritis agudas. – 1.ª La *nefritis supurativa* está caracterizada por una inflamación aguda que se manifiesta principalmente en el tejido conjuntivo intertubular, y por la tendencia á la formación de abscesos intrarrenales. Más frecuente en el adulto y el viejo, reconoce por causas los traumatismos ó heridas del riñón, la propagación de una flegmasía de los órganos inmediatos (perinefritis, psoitis, mal de Pott, etc.); en ocasiones resulta de una perturbación de las funciones urinarias por inflamación de los conductos exactores ú obstáculo á la emisión de la orina (pielitis, cistitis, prostatitis, obstrucción del urétere, estrecheces de la uretra, etc.). El cateterismo uretral puede también provocar la nefritis (nefritis quirúrgica). En casi todos estos casos se ha explicado el desarrollo de la enfermedad por la retención de una orina alcalina y por la presencia de vibriones en las vías urinarias. Por último, la nefritis supurativa es común como complicación de las lesiones de la medula, acompañadas de paraplegia y de parálisis vesical (fracturas del raquis, compresión de la medula, mielitis) y también en la infección purulenta y en la endocarditis ulcerosa (nefritis metastática).

Las lesiones de la enfermedad son al principio las de un verdadero flemón del riñón: hiperemia, infiltración plástica, proliferación de elementos embrionarios; más tarde se forma el pus, que se acumula en focos más ó menos voluminosos, transformando quizás el riñón en una verdadera bolsa purulenta. Estos abscesos pueden ser reabsorbidos en parte y sufrir una transformación caseosa, ó bien abrirse en el tejido celular perirrenal (flemón perinefrítico) ó en el interior de la pelvis del riñón.

Anúnciase la nefritis supurativa por un escalofrío más ó menos repetido, fiebre viva, que en ocasiones ofrece el tipo intermitente, vómitos y un dolor fijo, violento, en la región renal, que se irradia hacia la vejiga y el testículo y aumenta por los movimientos y la presión. El enfermo tiene frecuentes ganas de orinar y apenas emite algunas gotas de orina obscura, quizás sanguinolenta, mezclada con un poco de albúmina. Los síntomas generales revisten á menudo forma tifoidea, ataxoadinámica. Aunque la inflamación puede resolverse, es lo más frecuente que aparezca el pus (fenómeno que se anuncia por repetidos escalofríos) y los abscesos se abren paso á través de la cápsula fibrosa ó se vacían con la orina en la pelvis renal. Si se enquistan y sufren la regresión caseosa el enfermo puede todavía curar; pero casi siempre muere por los progresos de la afección ó por las complicaciones á que ésta da lugar (perinefritis, peritonitis, uremia).

El estado general distingue la nefritis supurativa del lumbago y del cólico nefrítico, que son apiréticos; las modificaciones de la orina establecen el diagnóstico con la perinefritis.

Se recurrirá desde el principio á un *tratamiento* antiflogístico enérgico: sanguijuelas ó ventosas escarificadas en la región lumbar, la sangría general, los purgantes; reposo absoluto, bebidas demulcentes, sobre todo leche, combatiendo también la causa y las complicaciones intercurrentes.

2.ª La *nefritis intersticial* rara vez reviste una forma aguda, á no ser en el curso de ciertas afecciones generales, como la escarlatina, la fiebre tifoidea, la difteria, etc. Trátase entonces de una nefritis mixta, en que las alteraciones del epitelio son constantes, si no primitivas.

Será descrita al tratar de las nefritis crónicas.

3.ª Aunque la *nefritis epitelial* puede comenzar con carácter agudo, es más frecuente que se presente con los caracteres de una afección crónica, después de haber calmado los primeros caracteres de agudeza; conviene, pues, estudiarla más adelante. La verdadera nefritis epitelial aguda, limitada al estado de agudeza, reconoce por causas la impresión brusca del frío ó la eliminación de la cantaridina por el riñón. El envenenamiento por el fósforo da lugar con más frecuencia á la esteatosis renal.

Después de haber durado uno ó dos meses puede retroceder y curar por completo: el modo como comienza (escalofrío, fiebre, dolor renal, etc.) y su terminación favorable la distinguen de la nefritis epitelial crónica. El tratamiento es el mismo, en el primer período, que el de la nefritis aguda supurativa.

II Nefritis crónicas. – 1.ª La *nefritis intersticial (pequeño riñón rojo, riñón contraído, granuloso, gotoso, esclerosis renal)* se halla caracterizada anatómicamente por la proliferación y la esclerosis del tejido conjuntivo interlobular, principalmente de la substancia cortical. El riñón, hiperemiado al principio, se atrofia con rapidez; la substancia cortical se reduce á una laminilla delgada; su superficie está roja, infartada, y la cápsula adherente; los tubos contorneados y los glomérulos se atrofian; forman en algunas zonas pequeños quistes. En el epitelio existen alteraciones secundarias. Las arteriolas aparecen engrosadas, esclerosadas; la constancia de esta lesión ha hecho admitir á algunos que la nefritis intersticial no es más que la manifestación renal de una diátesis, ó, mejor dicho, de una *arteriosclerosis* general. El corazón izquierdo está hipertrofiado y de estructura fibroidea. En las retinas se encuentran lesiones degenerativas especiales y hemorragias. La sangre contiene más ácido úrico y materias extractivas.

El principio de la nefritis intersticial, rara vez agudo, suele ser insidioso. Hay poliuria; quizás al principio sólo existe frecuencia de la micción y no verdadera poliuria; la orina es clara, transparente, contiene una pequeña cantidad de albúmina, sobre todo en los primeros períodos, y algunos cilindros hialinos; la misma albúmina puede faltar por completo en ciertos momentos; la cifra de la urea es normal durante mucho tiempo. El edema, bastante raro, se limita á los párpados ó á los tobillos. La hipertrofia cardíaca es constante y se revela por un ruido de galope al hacer la auscultación. Son frecuentes los síntomas urémicos: cefalalgia, comezón cutánea, vómitos, disnea, convulsiones, etc. No son raras las hemorragias, sobre todo al nivel de la pituitaria, y quizás las cerebrales. Finalmente, la ambliopía y la amaurosis son resultado frecuente de la retinitis albuminúrica.

La duración de la enfermedad es muy larga, á menos que se presenten complicaciones intercurrentes (flegmasías pulmonares, hemorragia cerebral, accidentes urémicos mortales, etc.); en el último período disminuye la poliuria, es más abundante la albúmina y los edemas más marcados. La muerte es la terminación constante.

Es bastante frecuente la nefritis crónica en los sujetos de edad avanzada (riñón senil), en los artríticos, gotosos y saturninos; la eliminación del alcohol ó del mercurio por el riñón puede también determinarla.

El diagnóstico sólo es difícil por el curso insidioso de la afección renal; el análisis de las orinas dará nociones positivas acerca de los diversos accidentes que se observan en los enfermos de nefritis intersticial.

El tratamiento, casi siempre ineficaz, comprende los revulsivos á la región lumbar (nunca los vejigatorios), el iodo ó los ioduros al interior, y sobre todo la dieta láctea. Los baños de vapor, los purgantes repetidos, y quizás las inyecciones de pilocarpina, serán útiles para prevenir ó combatir los accidente urémicos.

2.ª En la *nefritis epitelial* el riñón está voluminoso, blanco amarillento, liso; al hacer un corte se ve que la substancia cortical y las columnas de Bertin están engrosadas, de color blanquecino; las pirámides de Malpigio parecen sanas. Las células del epitelio propio de los tubos renales han sufrido la tumefacción turbia y además la degeneración granulograsosa; lo mismo sucede con el estudio de los glomérulos. Los tubos se hallan obstruídos por cilindros hialinos, que engloban el epitelio granuloso. En las retinas es frecuente ver una infiltración edematosa, con degeneración grasosa y equimosis. Las alteraciones de la sangre son las de una verdadera hidremia.

Puede comenzar la enfermedad de una manera brusca y acompañada de fenómenos agudos, sobre todo en la nefritis *á frigore*; pero generalmente el principio pasa inadvertido. Los primeros fenómenos que llaman la atención son la cefalalgia, la palidez de la piel y mucosas y la anasarca; el edema, que es muy notable en los párpados y cara, puede manifestarse también en los miembros inferiores y en la cara dorsal de las manos, extendiéndose á toda la superficie del cuerpo. Con frecuencia va acompañado de ascitis, hidrotórax, hidropericardias, edema cerebral, edema pulmonar y acaso edema glótico. La orina, poco abundante, es obscura, de color de caldo y espumosa; contiene gran cantidad de albúmina retráctil y numerosos cilindros epiteliales. Disminuye la urea. A menudo existe ligero movimiento febril, dolores lumbares; otras veces diarrea y vómitos. Las complicaciones más funestas son la bronquitis, la bronconeumonía, la inflamación de las serosas, la erisipela y hasta la gangrena cutánea. Las perturbaciones visuales son menos constantes que en la nefritis intersticial; la hipertrofia cardíaca no se manifiesta nunca.

El curso suele ser lento, aunque menos que en la nefritis esclerosa, no siendo imposible la curación, sobre todo en las formas leves y en la nefritis cantaridiana. Los accidentes urémicos ó las complicaciones broncopulmonares son las principales causas de la terminación fatal.

El diagnóstico es casi siempre fácil: el edema despertará vehementes sospechas y el análisis de la orina no dejará duda alguna. Los revulsivos á la región lumbar pueden ser útiles al principio, pero convendrá prescribir ante todo la dieta láctea, unida á los amargos y á los tónicos; se ha aconsejado el tanino, el ácido gálico y la fuchsina, etc. Convendrá siempre excitar las funciones cutáneas, y estimular, merced á los purgantes, la secreción intestinal.

3.ª Las *nefritis mixtas* son las más frecuentes. Se hallan constituídas por la reunión, en proporciones variables, de las lesiones esclero-

sas y de las degeneraciones epiteliales. Sus síntomas recuerdan los de las diversas variedades, pero difieren según que predomine tal ó cual alteración anatómica del riñón. En ciertos casos los síntomas revelan, no la coexistencia de las lesiones desde el principio, sino su sucesión en una época más ó menos avanzada de la enfermedad. Estas nefritis, que corresponden muy bien á las formas múltiples descritas por Bright y Rayer, se manifiestan sobre todo en el curso de las pirexias, de las fiebres eruptivas, de la difteria, etc. Su diagnóstico comprende el de la afección renal y el de la variedad que predomina en cada caso. El pronóstico es casi siempre grave; variará según el estado general, la intensidad de los síntomas, y sobre todo según que aparezcan más ó menos pronto los fenómenos urémicos.

El tratamiento se dirigirá contra la enfermedad que primero haya causado las lesiones renales, y también contra los diversos accidentes de tal ó caal forma.

En los *animales* la nefritis es enfermedad muy grave, casi siempre funesta. Hay también dos formas: *aguda* y *crónica*.

Las causas de esa afección suelen ser las siguientes: contusiones sobre la región renal, carreras violentas, saltos para franquear obstáculos, esfuerzos violentos para arrastrar un carruaje atravesado en un camino, el uso prolongado de los diuréticos, como la resina, las preparaciones cantaridadas, el aceite volátil de trementina, etc., la presencia de arenillas ó cálculos en los riñones, el uso interior de substancias; por último, la nefritis puede suceder á la supresión de la transpiración cutánea, á una enteritis, á una erupción erisipelatosa, á una retención de orina, á ciertos estados patológicos de la vejiga, á la inflamación intensa de un órgano inmediato.

Cuando un animal cae enfermo de nefritis obsérvase, más ó menos pronto, cierta disminución, y hasta supresión completa, de la secreción y excreción urinarias. La escasa cantidad de orina que sale al exterior es primero acuosa, incolora, transparente; pero á medida que disminuye se torna turbia, espesa, oleosa, grisácea, rojiza, sanguinolenta. La región lumbar, más caliente y sensible á la presión, acusa un dolor considerable, que se extiende hasta las partes inmediatas.

Esta enfermedad llega á ser más intensa: el pulso, casi siempre duro y frecuente, se vuelve pequeño y contraído; la piel está caliente, algunas veces cubierta de sudores parciales; el vientre doloroso á la presión: hay borborigmos y eructos; lengua seca, sed intensa, estreñimiento pertinaz, ansiedad; el animal golpea el suelo con las patas traseras y revela los sufrimientos que el cólico le produce; se acuesta y levanta á cada momento.

La enfermedad suele seguir un curso continuo y rápido; los síntomas aumentan durante algunos días, permanecen quizás estacionarios durante cierto tiempo, hasta que la nefritis termina por la curación ó por la muerte.

La nefritis puede terminar por resolución, gangrena, supuración ó induración. La resolución, que es la terminación más favorable, se observa cuando la inflamación de los riñones no ha sido muy intensa ó cuando el veterinario ha podido intervenir oportunamente. La gangrena sobreviene en los casos en que la inflamación ha sido excesiva. Se anuncia por la aparición de orinas pardas, negras, fétidas; después cae el animal enfermo en un estado de postración suma y abatimiento; los dolores cesan de repente, pero los síntomas generales se agravan de un modo extraordinario. También la supuración suele ser mortal, aunque por fortuna es muy rara. Se anuncia por la salida de una materia purulenta por la uretra, ó bien por la formación de fístulas internas ó externas. Respecto á la terminación por induración, no es menos funesta que las anteriores: se anuncia por la supresión total de la orina y por violentos dolores que experimenta el animal cuando hace el menor esfuerzo para expulsar las materias estercoráceas.

Para terminar, esta enfermedad debe combatirse desde el principio con emisiones sanguíneas abundantes y con todos los antiflogísticos posibles. El estado del pulso indica el momento en que deben suspenderse las sangrías. Además se darán, tanto al interior como al exterior, substancias emolientes y mucilaginosas; se aplicarán cubiertas calientes, fumigaciones y fomentos emolientes al vientre, lavativas abundantes, etc., que se continuarán hasta que disminuyan los síntomas.

NEFROCODONTE: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las monocotiledóneas, familia de las Burmaniáceas, cuyas especies habitan en los países cálidos, y son plantas herbáceas, con las hojas radiales, estrechas, largas, enteras y rectinervias, las caulinares cortas ó reducidas á escamas, y los escapos con una sola flor ó dos geminadas terminales, con el perigonio corolino, con el tubo soldado con el ovario y el limbo hendido en seis lacinias; tres estambres con los filamentos opuestos á las lacinias interiores ó pétalos; ovario central, trilocular, con tres placentas axilares, trilobas, con estilo filiforme y tres estigmas globosos. El fruto es una cápsula trilocular, loculicida y polisperma, y las semillas fusiformes, muy pequeñas y con la superficie estriada.

NEFRODIO (del gr. νεφρός, riñón, y ειδος, semejante): m. *Bot.* Género de plantas (*Nephrodium*) perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y templadas de todo el orbe, y son plantas rizocárpicas, herbáceas, con las frondes pinnadas ó bipinnadas, y cuyos esporangios nacen sobre receptáculos inflados que se forman hacia la mitad de los ramos formando soros casi redondos, los cuales forman series lineales paralelas al nervio medio de cada división; los soros presentan un indusio arriñonado que está fijo al limbo de la fronde por la escotadura.

Nefrodio blando (*Nephrodium molle* Schott.). – De la América tropical; tallo rastrero, con frondes estrechas derechas, de 50 á 60 centímetros, dos veces penniformes. Su cultivo tiene lugar en estufa caliente.

Variedades numerosas caracterizadas por sus frondes más ó menos deformadas, entre las que se encuentran las siguientes: *Nephrodium confluens*, *Nephrodium crispuna*, *Nephrodium cristatum*, *Nephrodium densum*, *Nephrodium multifidum*, *Nephrodium ramosissimum* y *Nephrodium ramosum*.

NEFROGÁSTRICO, CA (del gr. νεφρός, riñón, y gástrico): adj. *Patol.* Que se refiere al riñón y al estómago á la vez.

Fístula nefrogástrica. – La que establece una comunicación entre el riñón y el estómago, por adherencia de uno y otro órgano. Sus relaciones anatómicas explican que sólo se haya observado esta comunicación entre el riñón izquierdo y el fondo de saco mayor del estómago.

NEFROLÉPIDO (del gr. νεφρός, riñón, y λεπις, escama, corteza): m. *Bot.* Género de plantas (*Nephrolepis*) perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan preferentemente en las regiones tropicales de todo el orbe, y son plantas rizocárpicas, herbáceas, con las frondes pinnadas ó bipinnadas; los esporangios están situados sobre receptáculos en el ápice de los ramos, receptáculos que aparecen sobre engrosamientos que se forman en las terminaciones de las venas, sin formar líneas; indusio arriñonado fijo por la escotadura.

NEFROPSIO (del gr. νεφρός, riñón, y ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los macruros, familia de los astácidos. Se caracteriza este género, creado por Leach, por tener el cuerpo muy alargado y el rostro dentellado; escama de las antenas externas ancha y apenas más larga que el tallo de la antena; primer par de patas muy largo, con pinzas prismáticas; el cuerpo cubierto de surcos parecidos á los de un riñón.

La especie principal y mejor conocida de este género es el *Nefropsio de Noruega* (*Nephrops norvegicus* L.), que se encuentra á bastante profundidad en el Mediterráneo y en el Mar del Norte y es comestible. Otra especie de este género es el *Nefropsio de antenas delgadas* (*N. tenuicornis* Dana), que habita en las costas de Nueva Zelanda.

NEFRORRAGIA (del gr. νεφρός, riñón, y ραγεῖν, salir con violencia): f. *Patol.* Salida de sangre procedente de los riñones.

En realidad, no merece ese nombre la salida de sangre con la orina que se observa en los casos de litiasis, á consecuencia de la dislaceración del riñón por un calculillo granuloso, ó en los cánceres del mismo órgano por la erosión de algunos de sus vasos: en tales ocasiones la hemorragia no es más que un síntoma ó accidente de otra enfermedad. Sólo debe llamarse nefrorragia la hemorragia renal por exhalación.

Esta enfermedad, muy rara en Europa, es relativamente común en los países cálidos próximos á las regiones ecuatoriales. Se ignora cuáles son las causas que pueden engendrarla en Europa; parece, sin embargo, que la ingestión de substancias acres ó irritantes, como las cantáridas y los excesos de los licores espirituosos, contribuyen más especialmente á provocarla. En los países cálidos, por el contrario, su desarrollo y gran frecuencia se explican naturalmente por el calor excesivo. En efecto, bajo esta influencia, en los hombres que transpiran mucho, la secreción urinaria debe ser muy rara; por consiguiente, las orinas contienen proporcionalmente una cantidad más considerable de sales, irritan los riñones, y por su acción incesante sobre estos órganos los predisponen á la inflamación ó á la hemorragia.

La nefrorragia es algunas veces suplementaria de una hepistaxis, de un flujo hemorroidal ó menstrual suprimidos; también se la ha visto sobrevenir en pos de un violento acceso de cólera.

En la isla Mauricio es endémica esta enfermedad, y parece debida al uso de alimentaciones cargadas de especias, más aún que al calor.

¿Por qué signos exteriores puede reconocerse la nefrorragia? En otros términos: ¿cómo se puede asegurar que la sangre expulsada por la uretra procede del riñón y no de la vejiga ó de su conducto excretor? Cuando la micción de sangre va acompañada de dolor y peso, ó de una sensación incómoda, molesta, en la región renal, y al mismo tiempo no existe ningún síntoma en la emisión de la orina ni en la región de la vejiga, hay algún fundamento para suponer que la sangre procede del riñón; pero, fuera de estos casos, el diagnóstico está lleno de dificultades.

Sólo se habla aquí de la nefrorragia simple, porque si ha habido síntomas de nefritis, de litiasis, cáncer del riñón, etc., antes que la hematuria, no habrá duda acerca del verdadero punto de partida de la sangre. Un examen atento y repetido varias veces, modificando los medios de exploración y combinando sus resultados, puede indicar el asiento de la hemorragia.

Ocurre en ocasiones que los enfermos, después de haber estado orinando algún tiempo sangre casi pura, arrojan orinas de aspecto lechoso (*orina quilosa, lechosa, diabetes lechosa*). Las orinas deben entonces ese color á la presencia de albúmina, materia grasa y materia colorante de la sangre.

El *tratamiento* de la nefrorragia se resiente de la incertidumbre de su diagnóstico. Se intentará la sangría si el enfermo es sanguíneo y pletórico; se procurará que reaparezcan las hemorragias suprimidas; se prescribirán bebidas demulcentes y acídulas, baños repetidos y prolongados; después se pasará á las bebidas astringentes de ratania, bistorta, tormentila, á las disoluciones de sulfato de alúmina; se aconsejará la trementina, los balsámicos, los ferruginosos en ciertos casos, etc. El reposo es casi siempre indispensable. Los enfermos deben abstenerse de los licores espirituosos y seguir un régimen sobrio, pero más bien analéptico que debilitante.

Si el dolor del riñón es profundo y continuo pueden ser ventajosas las aplicaciones tópicas, y cuando la enfermedad es antigua se recurrirá con éxito á la aplicación de cauterios ó moxas en la región lumbar, para que mantengan una derivación constante y eviten el proceso congestivo de los riñones.

NEFROSTOMA (del gr. νεφρός, riñón, y στομα, boca): m. *Fisiol.* Orificios microscópicos, en forma de embudo, por los cuales los tubos del cuerpo de Wolff del embrión comunican con la cavidad abdominal.

Estos orificios se obliteran muy pronto; sin embargo, persisten definitivamente en los batracios, cuyo aparato renal está representado por un cuerpo de Wolff permanente.

NEFROTOMÍA (del gr. νεφρός, riñón, y τομή, sección): f. *Cir.* Operación que consiste en prac-

ticar una incisión en el riñón para dar salida á los cálculos renales ó al pus de un absceso de dicho órgano.

Como el riñón se halla profundamente situado, y como esa operación no está exenta de peligros, sólo se practica cuando un tumor fluctuante, precedido de fenómenos inflamatorios, va á levantar la región correspondiente de la pared abdominal, revelando la naturaleza y extensión de la enfermedad, que sin esto sería obscura.

La historia de esta operación han querido referirla algunos á fecha muy remota. No falta quien dice que «se encuentra indicada en los libros hipocráticos, aunque después estuvo abandonada durante siglos enteros.» Servier, en su artículo *Nefrotomía*, del *Diction. des sciences médic.*, dice que en 1622 J. Cousinot, y en 1754 Borden, sostenían en sus tesis la posibilidad de abrir el riñón para extraer cálculos. Desde aquella fecha se ha citado larga serie de nefrotomías, que no merece entero crédito, pudiendo apreciar únicamente con exactitud las que se han llevado á cabo en época moderna, desde 1868, en que Peaslee extirpó un riñón por error de diagnóstico. Péan ha publicado, en sus tomos de *Clinique chirurgicale*, interesantes estadísticas acerca del particular.

Meadows, Campbell, Otto y Spiegelberg extrajeron dicha glándula en la creencia de que se trataba de quistes ováricos. Spencer Vells extirpó un riñón que se adhería á un quiste del ovario; Shetelig ejecutó la operación habiendo confundido la hidronefrosis con otro tumor. Simón de Heidelberg, en 1870, fué el cirujano que primero extirpó la totalidad del riñón, fundándose en una indicación clara: tratábase de una gran herida en dicho órgano ocasionada durante la ovariotomía. La operada curó. El mismo cirujano hizo más adelante otra nefrotomía motivada por cálculos renales, sucumbiendo el enfermo.

El Dr. Barker presentó en 1880 á la Sociedad Real de Cirugía de Londres una Memoria que trataba de la nefrotomía hecha por la abertura abdominal. Con tal motivo hubo una extensa discusión para precisar las indicaciones que puede llenar dicha maniobra quirúrgica y valorar en lo posible los dos métodos operatorios que han venido practicándose: la sección por la región lumbar, y la que se efectúa por la parte anterior del abdomen. La Memoria del Dr. Barker comprendía 28 casos: de ellos en seis se verificó la operación con error de diagnóstico, dos no pudieron terminarse, y en los restantes se hizo la nefrotomía para cumplir diversas indicaciones.

Según el Dr. Morales Pérez, catedrático de operaciones en Barcelona (cuyo *Tratado de Operatoria quirúrgica* se ha utilizado para redactar este artículo), las indicaciones de la nefrotomía son:

1.ª Cuando existe una colección purulenta alrededor del riñón: en este caso, más bien que la nefrotomía, hay que practicar una incisión que llegue hasta el sitio de la cavidad purulenta sin interesar el riñón; pero si el pus se ha infiltrado en el extremo de la glándula debe llevarse el bisturí hasta el mismo foco.

2.ª Cuando en el riñón se acumulan cálculos, los cuales llegan á producir cólicos nefríticos que, adquiriendo cierta intensidad, comprometen la vida del enfermo, ¿estará indicada la nefrotomía? Algunas dificultades ofrece fijar con exactitud las indicaciones en este caso, debido á las variables formas que toma el padecimiento y á los obstáculos que se encuentran para fijar un diagnóstico exacto.

3.ª Cuando existen quistes en el riñón, especialmente los que contienen parásitos, cual sucede con el *Strongylus* é hidronefrosis, debe verificarse la incisión y evacuación.

4.ª En los riñones movibles está indicada la extirpación, según opinan Barker y otros profesores, inclinándose entonces por la incisión abdominal.

5.ª En los casos de riñón canceroso se ha recomendado también la nefrotomía, optando los autores por la vía abdominal, porque dicen que de este modo se pueden extraer todos los tejidos afectos, incluso los ganglios degenerados próximos á la glándula.

¿Por qué punto será más fácil y menos peligrosa la nefrotomía? Según el Dr. Morales Pérez *(loc. cit.)*, es indudable que en la mayoría de casos la incisión lumbar ofrece menos peligro, porque no hay que interesar órganos importantes; en cambio por la vía abdominal, para llegar al riñón, hay que dividir necesariamente dos veces el peritoneo y pasar entre las asas intestinales. Fácilmente se comprende que estas últimas maniobras son mucho más expuestas.

Para verificar la operación por el método lumbar se incinden las capas anatómicas desde la última costilla hasta la cresta ilíaca, separando los bordes cruentos por medio de ganchos planos y de bastante amplitud. Si después de incindir la aponeurosis, ésta, por ser muy gruesa, no cede á la retracción de los instrumentos separadores, están indicados los desbridamientos parciales, sobre todo en dirección horizontal.

Se incinde después (retrayendo con fuerza hacia dentro el borde externo de la masa sacrolumbar) el músculo cuadrado de los lomos, no debiendose olvidar el cirujano de que por delante de este órgano se dirigen los dos nervios génito-abdominales y arterias lumbares, cuyos vasos, si bien tienen poco grosor, pueden originar por los cortes que sobre ellos se den hemorragias considerables. Al llegar á la cápsula grasienta del riñón, si se ve que no hay espacio bastante para extraerlo, ó bien para la incisión que deba practicarse, se reseca una parte de la duodécima costilla. Verificado esto, se procede á la enucleación del riñón, la cual debe hacerse con bastante cuidado para no lesionar la parte de peritoneo que con él se relaciona.

La enucleación debe verificarse sin hacer grandes presiones sobre la glándula, porque, como es muy denso su parénquima, especialmente cuando se encuentra en estado flegmásico, podrían sobrevenir hemorragias que dificultarían en extremo la operación. Despegado ya el riñón se procede á la ligadura de los vasos que corresponden á dicho órgano, y para ello se lleva éste un poco hacia fuera, aplicando los medios hemostáticos oportunos.

Terminada la extracción se lava perfectamente la herida con un líquido antiséptico, y colocando los tubos de goma necesarios para el desagüe quirúrgico se procede á la sutura profunda y superficial, como hizo Peters, ó bien se rellena la cavidad cruenta con un pelotón de hilas saliciladas, aplicando encima la cura de Lister (bien sujeto el *retentivo)* por medio de una tira bastante ancha de diaquilón. Con este último proceder (dice Dr. Morales Pérez, *loc. cit.)* el cirujano puede vigilar de un modo más directo las superficies cruentas en el caso de que se manifieste alguna complicación.

NEFROTOMO (del gr. νεφρός, riñón, y τομή, corte): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los nemóceros, familia de los tipúlidos. La estructura y forma de los artejos de las antenas, que son reniformes, es lo que da nombre á este género, que tiene los tres primeros artejos de los palpos engrosados en su extremo y el cuarto largo y flexible; las antenas son filiformes, casi setáceas, largas, encorvadas, y de 19 artejos en el macho, el primero de ellos cilíndrico, un poco abultado en su extremo, el segundo ciatiforme, pequeño, el tercero cilíndrico y los demás reniformes, con sedas en su base, y el último pequeño y cilíndrico. Las antenas de la hembra sólo tienen 15 artejos casi cilíndricos. Las alas están separadas entre sí; con cinco células posteriores.

Como tipo de este género citaremos el *Nefrotomo dorsal (Nephrotoma dorsalis* Meig.), que tiene unas 5 ½ líneas de largo, es amarillo con manchas obscuras en la cabeza, el tórax rayado, el abdomen con una faja dorsal negra, y el estigma de las alas de igual color. Vive en los sitios húmedos en los meses de junio y julio, y no es raro en casi toda Europa, especialmente en Francia y Alemania.

NEFSAUA ó NIFSAUA: *Geog.* Grupo de oasis de Túnez, sit. en la orilla S.E. del Xot-el-Yerid; son unos 40 y ocupan llanura poco elevada al pie del Yebel Tabagua y los últimos contrafuertes occidentales del Yebel Matmara.

NEFTA: *Geog.* V. NAFTA.

NEFTALÍ: *Geog. ant.* Una de las 12 tribus de Israel, sit. entre las de Aser al O., Zabulón al S. la semitribu oriental de Manasés al E. y la Siria al N. Sus c. principales eran: Hebrón, Cafarnaum, Asor, Jafia y Kedes. Suelo montañoso limitado por el Ante-Líbano al O., y al S.E. por el lago de Genesareth. Esta tribu perteneció á la Galilea.

– NEFTALÍ: *Biog.* Sexto hijo de Jacob, nacido de Bala, sirvienta de Raquel.

NÉFTIDOS (de *neftis):* m. pl. *Zool.* Familia de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquetos, sección de los errantes. Los gusanos que forman esta familia tienen el cuerpo alargado, prismático, formado de numerosos anillos, con uno ó dos cirros anales; el lóbulo cefálico poco prominente, con dos ó cuatro pequeños tentáculos; el anillo bucal lleva á cada lado un pie rudimentario, reducido á dos tubérculos setígeros y dos cirros tentaculares; pies compuestos de dos ramas muy separadas entre sí, con los bordes membranosos, la rama superior con branquias y un cirro dorsal, la inferior con un cirro ventral y con dos haces de sedas en cada rama; trompa provista de papilas con dos pequeñas mandíbulas; sus larvas son del tipo de Loven, teletrocas, con una corona de pestañas por encima de la boca y otra en el extremo opuesto. Las patas aparecen en la larva cuando se han formado ya los siete primeros anillos.

Los gusanos de esta familia son marinos, y viven en el fondo, entre el fango y las piedras.

No comprende esta familia más que dos géneros principales: los *Nephtis* descritos por Cuvier, y los *Portelia* por Quatrefages.

NEFTIS: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquetos, sección de los errantes, familia de los néftidos. Se caracteriza este género, dentro de los demás de la familia, por tener el lóbulo cefálico con cuatro tentáculos y un cirro en la extremidad anal. Comprende este género una porción de especies que viven en el fondo de los mares entre el fango; de ellas citaremos el *Nephtis Hombergi* Aud. Edw., que vive en el Mediterráneo y Mar del Norte; el *N. cirrhosa* Ehl., de las costas de Inglaterra; el *N. ciliata* O. F. Mull., de las costas del Báltico y Mar del Norte; el *N. neapolitana* Gr. y *N. scolopendroides* de Della Chiaj, de Nápoles, etc.

– NEFTIS: *Mit.* Diosa de la Mitología egipcia, en la que figura como hermana de Isis, á la que aparece siempre asociada en las representaciones funerarias como protectora de las momias. Es una diosa cuyas imágenes son fáciles de reconocer porque está coronada con el signo jeroglífico de su nombre. También aparece como plañidera, llevándose las manos á la frente. En los sarcófagos es muy corriente la representación de Neftis á la cabecera y con las alas extendidas en señal de protección. La tríada de Isis, Neftis y Horus es muy frecuente en grupos de barro cocido.

NEFUD: *Geog.* Gran desierto de Arabia, situado entre el fondo del Golfo Pérsico y el del Mar Rojo. Su forma es ovalada y el eje mayor paralelo al Ecuador; mide unos 700 kms., siendo 250 la anchura media. Por el S.E. se prolonga el desierto, tomando el nombre de Pequeño Nefud, aproximándose al Golfo Pérsico y enlazándose con el gran desierto de Dahna. Tiene al N. la profunda depresión de Guad Isiram, que empieza cerca de Dschof; al N.E. y E. los territorios de Mansije y Dafir; al S.E. el Neyeol; al S. el Kasim, y al O. los territorios inmediatos al Mar Rojo. Aunque su extensión no es extraordinariamente considerable, la falta de agua es mayor que en otros desiertos; pero en cambio tiene alguna vegetación que permite alimentar á los camellos. Del Nefud se han publicado descripciones alarmantes y pavorosas; pero mejor conocido hoy, se ha podido comprobar que, especialmente en invierno, los camellos hacen fácilmente la travesía, encontrando por doquier abundantes pastos. El suelo está formado por arena pura, sin que aquí ó allá surjan rocas de distinta naturaleza; destácanse algunas veces colinas de 10, 15 y hasta 20 m., sit. al O. ó S.O., de concavidades de forma de herradura y gran profundidad y dimensiones, midiendo alguna más de 300 m. de diámetro y teniendo el fondo á 70 ú 80 m. de la superficie del terreno. Estas concavidades, llamadas fuldós ó fuldís, son objeto de curiosidad, y su origen no ha sido descubierto hasta el día por más que se hayan emitido diversas hipótesis. La misma existencia de este desierto es otro fenómeno que carece de explicación satisfactoria. Los caminos que le cruzan puede decirse que parten de Hail, población sit. al S. y fuera de sus límites, yendo uno hacia

el N.O. por Dschebe á Meskake y de allí á Palestina, otro al N. por Akva hacia la antigua Babilonia, un tercero más al E. y otro que bordea el Nefud por el S. y O. para llegar también á Palestina. La flora está representada por dos arbustos: el gada y el nocy. Antiguamente era conocido este desierto con los nombres de Dhadi y Taus, á los que han sustituído el de Nefud y el de Bamel Aly.

NEFUSA: *Geog.* Yebel, montaña ó meseta de Trípoli; se une al E. con los montes Gurian y prolonga al N.O. el Yebel Duirat, que va hacia Túnez.

NEFXEHR, NEFCHEHR, NEMXEHR ó NEVXEHR: *Geog.* C. del dist. de Nigdeh, prov. de Konieh, Anatolia, Turquía asiática, sit. á orillas de un afl. del Kizil Irmak; 20000 habitantes. Es una de las c. más ricas y populosas de la Anatolia.

NEGABLE: adj. Que se puede negar.

NEGACIÓN (del lat. *negatĭo*): f. Acción, ó efecto, de negar.

Se dividen en diversas opiniones los expositores, sobre el número y el tiempo y la causa de la NEGACIÓN de san Pedro.
PALAFOX.

Los santos todos dudan, cómo siendo Dios tan inclinado á hacer bien, no condesciende muchas veces con nuestros ruegos. Y responden todos que, ó porque no nos convienen aquellas cosas, ó porque con la NEGACIÓN quiere encender Dios más nuestros deseos.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– NEGACIÓN: Carencia ó falta total de una cosa.

La primera importa tanto como simple NEGACIÓN de ciencia, siendo costumbre según esto decirse: No sabe Fulano abrir la boca para hablar una palabra.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NEGACIÓN: *Gram.* Partícula ó voz que sirve para negar.

NEGADO, DA (del lat. *negātus*): adj. Incapaz ó totalmente inepto para una cosa. U. t. c. s.

... un hombre puede ser sobresaliente, extraordinario, de una capacidad monstruosa para un ramo, y ser muy mediano y hasta NEGADO con respecto á otros.
BALMES.

– ¡Qué hombre tan NEGADO! ¡Qué cara! ¡Un facineroso parece!
HARTZENBUSCH.

– NEGADO: Dícese de los primitivos cristianos que renegaban de la fe. U. t. c. s.

NEGADOR, RA (del lat. *negātor*): adj. Que niega. U. t. c. s.

NEGALES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Félix de Valdesoto, ayunt. y p. j. de Siero, provincia de Oviedo, 61 edifs.

NEGAMIENTO: m. ant. NEGACIÓN.

Por esta manera de obediencia, se requiere ante todas cosas la mortificación y NEGAMIENTO de nuestra voluntad.
FR. LUIS DE GRANADA.

NEGANTE (del lat. *nĕgans, negāntis*): p. a. de NEGAR. Que niega.

Dijo: y visto del griego Sisebudo,
Que el rey inclina al parecer NEGANTE,
Vístese el hierro, embrázase el escudo,
Y pone sobrepiés del relinchante.
ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

NEGAPATAM: *Geog.* C. y puerto principal del dist. de Tanyore, Madrás, India, sit. en la desembocadura de una derivación del Vennar ó Vettar, brazo del delta del Caveri, al S. de Pondichery; 60000 habits. Es el Nigamos de los griegos, el Nigama de los romanos, el Malifetten de los geógrafos árabes, y la Cidade do Chomandel de los portugueses, de los que fué uno de los primeros establecimientos en esta costa del Bengala. Fué tomada por los holandeses en 1660 y por los ingleses en 1871: figuró como capital del dist. de Tanyore de 1799 á 1845, año en que la residencia del gobierno se trasladó á Tranquebar, comprada á los dinamarqueses.

NEGAR (del lat. *negāre*): a. Decir uno que no es verdad, que no es cierta una cosa acerca de la cual se le pregunta.

¿Con Leonora no te casas?
¿Puedes NEGAR que te abrasas
Por ella?
TIRSO DE MOLINA.

La palabra me has de dar,
A ley de mujer honrada,
De que no NEGARÁS nada
De lo que he de preguntar.
RUIZ DE ALARCÓN.

– NEGAR: Decir que no á lo que se pretende ó se pide; ó no concederlo.

La hermosa Leonor,
NEGÁNDOME otro favor,
Me acordó su calidad.
RUIZ DE ALARCÓN.

La Sociedad no puede NEGAR al ministerio actual de Marina el testimonio de alabanza á que es acreedor por el incesante desvelo con que ha animado y protegido la propiedad de los árboles y montes; etc.
JOVELLANOS.

– NEGAR: Prohibir ó vedar, impedir ó estorbar.

NIÉGASE en particular á las hijas de señores tener secretarias.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NEGAR: Olvidarse ó retirarse de lo que antes se estimaba ó se frecuentaba.

– NEGAR: No confesar uno el delito de que se le hace cargo. Dícese regularmente de los reos preguntados jurídicamente sobre él.

– NEGAR: Desdeñar, esquivar una cosa ó no reconocerla como propia.

A los extraños, que otro recibiera por esclavos, recibe él por sus hijos: y cuando los NIEGAN sus padres... no los NIEGA él.
FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

– NEGAR: Ocultar, disimular.

Desdichado del hombre que NIEGA su verdadero nombre, y en confianza del postizo obra de manera que le salgan colores al legítimo.
JOSÉ PELLICER.

¿Es usted
Don Cayetano Ovillejo?
– El mismo. Nunca he NEGADO
Mi nombre.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NEGAR: Faltar ó no corresponder á la obligación que inducen algunos títulos ó afectos.

La hambre y deseo de este metal, muchas veces pospone y NIEGA los parientes y amigos.
INCA GARCILASO.

– NEGARSE: r. Excusarse de hacer una cosa, ó repugnar el introducirse ó mezclarse en ella.

Asustóse con esta propuesta el duque don Juan: y oprimido de la melancolía, respondió al Emperador, NEGÁNDOSE resueltamente á todo lo que se le insinuaba.
CIENFUEGOS.

..., si te lo hicieren exigir, responde de mi parte que tampoco ME NEGARÉ á ello, etc.
JOVELLANOS.

– NEGARSE: No admitir uno al que va á buscarle á su casa, haciendo decir que está fuera.

Ya SE OS NIEGA el ministro, ya se os fué por otra puerta, ya os habló mal, ya bien, ya de paso, y os mintió siempre.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– NEGARSE UNO Á SÍ MISMO: fr. No condescender con sus deseos y apetitos, sujetándose enteramente á la ley, y gobernándose, no por su juicio, sino por el dictamen ajeno, conforme á la doctrina del Evangelio.

Aquel dice SE NIEGA *á sí mismo*, que se muda en otro hombre, y procura no ser ya el que ser solía.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

NEGARA: *Geog.* V. NAGARA.

NEGATIVA (de *negativo*): f. Negación ó denegación, ó lo que la contiene.

Para advertencia de nuestro detractor y desengaño de los que hubiesen estimado, ó creído la NEGATIVA de esta verdad.
JOSÉ PELLICER.

– NEGATIVA: Repulsa ó no concesión de lo que se pide.

Queriendo tratar de la paz, en los medios anduvieron menos sufribles, que en la NEGATIVA.
CONDE DE LA ROCA.

El caballero ofrece la mano á la dama de dorados cabellos, para bajar los escalones, y ella la rehusa con altivo desdén: esta NEGATIVA produce una explicación.
HARTZENBUSCH.

NEGATIVAMENTE: adv. m. Con negación.

La primera NEGATIVAMENTE: esto es, que ninguna cosa hagamos contra la gloria de Dios.
AZPILCUETA.

Por ella se aprende á enunciar afirmativa, ó NEGATIVAMENTE en los utilísimos libros de los Priores.
CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

NEGATIVO, VA (del lat. *negatīvus*): adj. Que incluye ó contiene negación ó contradicción.

Sin duda que de su silencio se puede deducir un argumento NEGATIVO: etc.
JOVELLANOS.

La palabra imposibilidad, aunque suena como NEGATIVA, expresa no obstante muchas veces una idea, que á nuestro entendimiento se le presenta como positiva: etc.
BALMES.

– NEGATIVO: Perteneciente á la negación.

– NEGATIVO: *Fís.* V. ELECTRICIDAD NEGATIVA.

– NEGATIVO: *For.* Aplícase al reo ó testigo que, preguntado jurídicamente, no confiesa el delito ó niega lo que se le pregunta.

– NEGATIVO: *Fotogr.* PRUEBA NEGATIVA.

– NEGATIVO: *Mat.* V. CANTIDAD NEGATIVA.

– NEGATIVO: *Mat.* V. SIGNO NEGATIVO.

– NEGATIVO: *Mat.* V. TÉRMINO NEGATIVO.

NEGDI: *Geog.* Pico de los Alpes Transilvanos, en el comitado de Fogaras, Hungría, en los confines de Rumanía. Está cubierto de bosques y se eleva á 2543 m. de alt.

NEGLIGENCIA (del lat. *negligentĭa*): f. Descuido, omisión.

Tachaba la NEGLIGENCIA é ignorancia de los procuradores y solicitadores, comparándolos á los médicos, etc.
CERVANTES.

Esta singular situación habría causado ya grandes males en esta agricultura, si la laboriosidad de los colonos no supliese la NEGLIGENCIA de los propietarios.
JOVELLANOS.

– NEGLIGENCIA: Falta de aplicación.

– NEGLIGENCIA: *Legisl.* Es máxima jurídica que cada cual es responsable de su negligencia en la administración ó manejo de los negocios ajenos, á no ser que los creyese propios, pues nadie puede quejarse del que descuida una cosa suya. Entiéndese legalmente por negligencia, según marcaban ya las leyes 8.ª, tít. XVI, Partida 1.ª, y 16, tít. VII de la misma Partida, la omisión del cuidado que se debe poner en los negocios.

Según lo dispuesto en el artículo 1089 del Código civil, á más de la ley de los contratos y casi contratos, y de los actos ú omisiones ilícitos, nacen las obligaciones igualmente de aquellos actos ú obligaciones en que intervenga cualquier género de culpa ó negligencia. Ocupándose el mismo Código de la naturaleza y efecto de las obligaciones, establece que quedan sujetos á la indemnización de daños y perjuicios causados los que en el cumplimiento de sus obligaciones incurren en dolo, negligencia ó morosidad, y los que de cualquier modo contravinieren al tenor de aquéllas. La responsabilidad que procede de negligencia es exigible en el cumplimiento de tada clase de obligaciones, pero podrá moderarse

por los tribunales según los casos (Arts. 1101 y 1103).

La teoría considera las culpas como fuente de las obligaciones, siendo regla que todo el que por un hecho deliberado ó por omisión causa daño á otro está obligado á repararlo, obligación extensiva al caso en que por nuestra negligencia sea causado el daño por personas que dependan de nosotros ó estén bajo nuestra inspección; de aquí la máxima proclamada por el Código, y que consiste en afirmar que la responsabilidad civil procede siempre que tiene lugar la criminal y á veces sin ella.

La culpa ó negligencia del deudor consiste en la omisión de aquella diligencia que exija la naturaleza de la obligación, y corresponda á las circunstancias de las personas, del tiempo y del lugar. Cuando la obligación no exprese la diligencia que ha de prestarse en su cumplimiento se exigirá la que correspondería á un buen padre de familia (Art. 1104 del Código civil). Fuera de los casos expresamente mencionados en la ley, y de los en que así lo declare la obligación, nadie responderá de aquellos que no hubieran podido preverse, ó que, previstos, fueran inevitables.

El que por acción ú omisión causa daño á otro, interviniendo culpa ó negligencia, está obligado á reparar el daño causado. Esta obligación es exigible, no sólo por los actos ú omisiones propios, sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder. El padre, y por muerte ó incapacidad de éste la madre, son responsables de los perjuicios causados por los hijos menores de edad que viven en su compañía. Los tutores lo son de los perjuicios causados por los menores ó incapacitados que estén bajo su autoridad y habiten en su compañía. Lo son igualmente los dueños ó directores de un establecimiento ó empresa, respecto de los perjuicios causados por sus dependientes en los servicios de los ramos en que los tuvieran empleados, ó con ocasión de sus funciones. El Estado es responsable en este concepto cuando obra por mediación de un agente especial, pero no cuando el daño hubiese sido causado por el funcionario á quien propiamente corresponda la gestión practicada, en cuyo caso será aplicable la responsabilidad directamente al funcionario. Son, por último, responsables los maestros ó directores de artes y oficios respecto á los perjuicios causados por sus alumnos ó aprendices, mientras permanezcan bajo su custodia. La responsabilidad de que se viene tratando cesará cuando las personas mencionadas prueben que emplearon toda la diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño (Arts. 1902 y 1903).

El que paga el daño causado por sus dependientes puede repetir de estos lo que hubiese satisfecho. El poseedor de un animal, ó el que se sirve de él, es responsable de los perjuicios que causare, aunque se le escape ó extravíe. Sólo cesará esta responsabilidad en el caso de que el daño proviniera de fuerza mayor ó de culpa del que lo hubiere sufrido. El propietario de una heredad de caza, responderá del daño causado por ésta en las fincas vecinas cuando no haya hecho lo necesario para impedir su multiplicación ó cuando haya dificultado la acción de los daños de dichas fincas para perseguirla (Arts. 1904 á 1906).

El propietario de un edificio es responsable de los daños que resulten de la ruina de todo ó parte de él, si ésta sobreviniere por falta de las reparaciones necesarias. Igualmente responderán los propietarios de los daños causados: 1.° Por la explosión de máquinas que no hubiesen sido cuidadas con la debida diligencia, y la inflamación de substancias explosivas que no estuviesen colocadas en lugar seguro y adecuado. 2.° Por los humos excesivos que sean nocivos á las personas ó á las propiedades. 3.° Por la caída de árboles colocados en sitios de tránsito, cuando no sea ocasionada por fuerza mayor. 4.° Por las emanaciones de cloacas ó depósitos de materias infectantes, construídos sin las precauciones adecuadas al lugar en que estuvieren. Si el daño de que acaba de tratarse resultare por defecto de construcción, el tercero que lo sufra sólo podrá repetir contra el arquitecto, ó en su caso contra el constructor, dentro del término legal (Artículos 1907 á 1909).

Por último, determina el art. 1910 que el cabeza de familia que habita una casa ó parte de ella es responsable de los daños causados por las cosas que se arrojaren ó cayeren de la misma. V. CULPA, DAÑO é IMPRUDENCIA.

NEGLIGENTE (del lat. *negligens, negligentis*, p. a. de *negligĕre*, mirar con indiferencia): adj. Descuidado, omiso. U. t. c. s.

> Suben por la gran cuesta al que más puede
> Y paga el perezoso y NEGLIGENTE, etc.
>
> ERCILLA.

> Verdad es que nos asiste la razón (decía Cortés), pero en la guerra es la razón enemiga de los NEGLIGENTES, y ordinariamente se quedan con ella los que pueden más.
>
> SOLÍS.

— NEGLIGENTE: Falto de aplicación. U. t. c. s.

> Los profesores amonestarán y reprenderán á los que fuesen poco asistentes á las lecciones, ó NEGLIGENTES y desaplicados en el estudio, etc.
>
> JOVELLANOS.

NEGLIGENTEMENTE: adv. m. Con negligencia.

> Si dejo mis cosas, y NEGLIGENTEMENTE las trato, no habrá de qué me sustente.
>
> FRANCISCO SÁNCHEZ BROCENSE.

NEGOCIABLE: adj. Que se puede negociar como objeto de comercio.

— NEGOCIABLE: Tratándose de valores, susceptible de endoso por ser á la orden, ó de traspaso por ser al portador.

NEGOCIACIÓN (del lat. *negotiatĭo*): f. Acción, ó efecto, de negociar.

> La espada en pocas partes puede obrar; la NEGOCIACIÓN en todas.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... ¿quién sanea al comerciante del costo total de su NEGOCIACIÓN, sino el consumidor de la cosa negociada?
>
> JOVELLANOS.

> ... nuestras NEGOCIACIONES con los estados de Europa, llevaban el carácter de la pusilanimidad, etc.
>
> QUINTANA.

— NEGOCIACIÓN: *Legisl.* La ley ha prohibido á los funcionarios públicos determinadas negociaciones, bien mirando por el decoro de los empleados del Estado, ó procurando impedir que se distraigan de sus operaciones públicas con la marcha rápida y complicada de las operaciones mercantiles, bien tratando de evitar el abuso que pudieran cometer cierta clase de dichos funcionarios con la influencia proveniente de su autoridad, si se dedicasen á negociaciones de índole propia á producir tales abusos.

El art. 415 del Código penal dispone que los Jueces, los funcionarios del ministerio Fiscal, los jefes militares, gubernativos ó económicos de una provincia ó distrito, con excepción de los alcaldes, que durante el ejercicio de sus cargos se mezclasen directa ó indirectamente en operaciones de agio, tráfico ó granjería dentro de los límites de su jurisdicción ó mando, sobre objetos que no fueren producto de sus bienes propios, serán castigados con las penas de suspensión y multa de 250 á 2500 pesetas. Esta disposición, añade en su segundo párrafo el citado artículo, no es aplicable á los que impusieren sus fondos en acciones del Banco ó de cualquier empresa ó compañía, con tal que no ejerzan en ellas cargo ni intervención directa, administrativa ó económica.

Son funcionarios públicos, entre otros, á los efectos de este artículo, los vigilantes de consumos, los que ejerzan las funciones de tesoreros de cualquier oficina ó dependencia pública, aun cuando no hayan sido nombrados por autoridad competente, que ejerzan el expresado cargo por delegación del propietario y con el asentimiento del jefe de la dependencia; los recaudadores de contribuciones nombrados por el Banco y los arrendatarios de consumos, según sentencias de 25 de junio de 1881, 24 de junio de 1882, 6 de junio del mismo año y 17 de marzo de 1883; pero no merecen igual concepto los delegados del Banco de España ni los cajeros de las sucursales del mismo establecimiento. Así lo ha declarado el Tribunal Supremo en sentencia de 21 de diciembre de 1882 y 26 de noviembre de 1883.

Hay que tener presente que, con arreglo al artículo 416 del Código, para los efectos de las disposiciones anteriores se reputará funcionario público todo el que por disposición inmediata de la ley ó por nombramiento de autoridad competente participe del ejercicio de funciones públicas.

Existe la duda de si debe entenderse la disposición contenida en el art. 416 en sentido estricto, ateniéndose exclusivamente á su literal contexto, ó sea á que sólo se refiere á los que ejercen su cargo por designación y por nombramiento de una autoridad ó por elección, ó en un sentido mucho más lato, comprendiendo además á los que, sin reunir dichos requisitos ni haber recibido comisión alguna de carácter administrativo de parte del gobierno, tienen, sin embargo, el carácter de funcionarios ó de agentes de la autoridad por razones especiales.

Por regla general la jurisprudencia del Tribunal Supremo ha interpretado la disposición de un modo lato, aplicando en diferentes sentencias estas disposiciones á los empleados del Banco de España encargados de la recaudación de contribuciones (exceptuando, aun cuando quizá sin gran fundamento lógico, á los delegados del mismo Banco); á los empleados del ramo de consumos, aunque éstos estén arrendados; á los serenos; á los guardas jurados; á los comisionados de apremio, y á todos los que se encarguen de ejecutar órdenes que están obligados á obedecer, aunque sean simples operarios, como los barrenderos de la municipalidad; á los empleados de ferrocarriles; á los individuos que constituyen el sindicato de una comunidad de regantes; á los presidentes de mesas electorales, secretarios, compromisarios, etc., y á los individuos de las Academias autorizadas para emitir los dictámenes que el gobierno necesite en determinados casos, como las de la Lengua, Historia, Ciencias Morales y Políticas, etc.

NEGOCIADO (de *negociar*): m. Cada una de las divisiones en que, para el mejor despacho, se clasifican en las oficinas los diferentes asuntos.

> Era forzoso instituir el nuevo Gobierno Central, restablecer los ministerios y oficinas, y emprender el despacho de sus NEGOCIADOS.
>
> JOVELLANOS.

> ..., con lo cual se da á entender estar algún NEGOCIADO, dependencia ó manejo, fiado al cuidado y solicitud de uno: etc.
>
> BARALT.

— NEGOCIADO: NEGOCIO.

> Y como Don Francisco de Borja tenía un ingenio sublime y pronto, le ocurrió luego el más eficaz y el más discreto medio, á quien se vinculó todo el buen éxito de este NEGOCIADO.
>
> CIENFUEGOS.

NEGOCIADOR, RA (del lat. *negotiātor*): adj. Que negocia. U. t. c. s.

> ... lo que luego se sigue tiene alguna dificultad que cuenta los mercaderes y los pone en el número de los demás, diciendo no recibe NEGOCIADORES, conviene á saber, la Iglesia, sinotiénelos por más bajos de todos.
>
> MARIANA.

> Lucrecia era hermosa; y olvidándome de que con ella solamente debía hacer el papel de NEGOCIADOR, le hablé por mí en lugar de hablarle por el gran duque.
>
> ISLA.

— NEGOCIADOR: Dícese del ministro ó agente diplomático que promueve y concluye un negocio importante. U. t. c. s.

NEGOCIANTE (del lat. *negotians, negotiāntis*): p. a. de NEGOCIAR. Que negocia.

> ... el emperador don Fernando acredita y hace amable la perfección con que habla muchas (lenguas), respondiendo en la suya á cada uno de los NEGOCIANTES.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... (Laura) no desea
> Sino que en su favor den
> Esta sentencia enfadosa,
> Para atropellar amantes
> En su pleito NEGOCIANTES,
> Y darme mano de esposa.
>
> TIRSO DE MOLINA.

— NEGOCIANTE: m. COMERCIANTE.

> Se ha pretendido conciliar la utilidad y los riesgos de la libertad del comercio interior, permitiéndola en todas las provincias á los trajineros y prohibiéndola á los NEGOCIANTES.
>
> JOVELLANOS.

NEGOCIAR (del lat. *negotiāri)*: n. Tratar y comerciar, comprando y vendiendo ó cambiando géneros, mercaderías ó valores para aumentar el caudal.

> ... el Banco, que ha de poder NEGOCIAR las acciones restantes á su arbitrio, hará un tráfico de ellas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Unos
> Con deuda interior NEGOCIAN,
> Otros con deuda exterior.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NEGOCIAR: Ajustar el traspaso, cesión ó endoso de un vale, efecto ó letra.

– NEGOCIAR: Tratándose de valores, descontarlos.

– NEGOCIAR: Tratar asuntos públicos ó privados procurando su mejor logro.

> Errado vas Arcombroto, si juzgas NEGOCIAR con la fuerza.
>
> JOSÉ PELLICER.

> Dile, hermana, el parabién
> De ver tan presto cumplida
> Su libertad, NEGOCIADA
> Por mí, como Cleves sabe; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NEGOCIAR: Ventilar diplomáticamente de potencia á potencia un asunto; como un tratado de alianza, de comercio, etc.

NEGOCIO (del lat. *negotium)*: m. Cualquier ocupación, empleo ó trabajo.

> En todas sus tribulaciones, y cuidados, y NEGOCIOS (es preciso que el cristiano) se acorra á Dios, etc.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> En cuanto á los NEGOCIOS domésticos, ni aun los poetas de profesión acostumbran á escribirlos sino en humilde y rastrera prosa.
>
> LISTA.

– NEGOCIO: Dependencia, pretensión, tratado ó agencia.

> ... para que los consejeros, ministros y criados de los reyes pudiesen con mayor comodidad acudir al despacho de los NEGOCIOS públicos.
>
> PEDRO F. NAVARRETE.

– NEGOCIO: Todo lo que es objeto ó materia de una ocupación lucrativa ó de interés.

> Pues con esta ocasión era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que, á mi querer, luego me partiera, si no tuviera NEGOCIOS que hacer.
>
> SANTA TERESA.

> Estaba de ordinario tan elevada y absorta en Dios, y tan fuera de sí, que le era grandísimo tormento haber de tratar y escribir de NEGOCIOS.
>
> FR. DIEGO DE YEPES.

– NEGOCIO: NEGOCIACIÓN.

> Mas como Polo se mostrase tibio en este NEGOCIO, ó, por mejor decir, no quisiese tratar dél, dióle el rey por acompañado á un hombre de su consejo.
>
> RIVADENEIRA.

– NEGOCIO: Utilidad ó interés que se logra en lo que se trata, comercia ó pretende.

> ... tenga experiencia: y si con esto tiene letras, es de grandísimo NEGOCIO.
>
> SANTA TERESA.

– NEGOCIO DE MALA DIGESTIÓN: fig. y fam. El que es dificultoso de componer.

– NEGOCIO REDONDO: fig. y fam. El muy ventajoso y que sale á medida del deseo.

– AGITARSE un NEGOCIO: fr. AGITARSE UNA CUESTIÓN.

– BARAJAR UN NEGOCIO: fr. Confundirlo y enredarlo de manera que no se pueda averiguar la verdad.

– CLAVETEAR UN NEGOCIO: fr. fig. y fam. Ultimarle, dejarle perfectamente arreglado y concluído.

DESEMPATAR UN NEGOCIO: fr. fig. y fam. Ponerlo corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenía.

– DORMIR SOBRE UN NEGOCIO: fr. fig. Tomarse tiempo para deliberar mejor sobre él.

– DORMIR UN NEGOCIO: fr. fig. Estar suspenso.

– EVACUAR uno UN NEGOCIO: fr. fam. Finalizarlo, salir de él, concluirlo.

– HACER uno su NEGOCIO: fr. Sacar de un asunto el provecho que puede, sin calcular otra cosa que su interés.

> – ¡Oh! tú eres
> La encantadora sirena
> Que me le tiene hechizado.
> ¡Miren la gatita muerta!
> ¡Miren cómo sabe *hacer*
> *Su* NEGOCIO!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– HACER uno su NEGOCIO: Hacer un lucro indebido en los asuntos de otro que le están encomendados.

– PONER UN NEGOCIO EN MANOS DE uno: fr. Fiarlo á su cuidado y diligencia.

NEGOCIOSO, SA (del lat. *negotiōsus)*: adj. Diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios.

> Tú las guerras tebanas
> Cantas, y aquél las frigias;
> Pero yo NEGOCIOSO,
> Sólo canto las mías.
>
> VILLEGAS.

NEGOMBO, NIGAMBO ó NIGAMUYA: *Geog.* C. de la Prov. del Oeste, isla de Ceilán, sit. al N. del Colombo, en la costa occidental. Es capital del municip. de Alutkur, y fué una de las principales plazas de los portugueses durante su dominación en la isla. Pertenece á los ingleses desde 1796.

NEGONEGO: *Geog.* Cadena de bajos é islotes del Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía; en ellos se encuentra excelente nácar. Lleva también los nombres de Nengonengo, San Miguel, Santa Polonia y Príncipe Guillermo Enrique.

NEGOTIN: *Geog.* C. cap. de dist. y del círculo de Kraina, Serbia, sit. al E.S.E. de Belgrado, á la dra. del Danubio; 5000 habits. Obispado.

NEGOZUELO: m. d. de NEGOCIO.

> Si tuviese algún NEGOZUELO forzoso... procure dejarle hecho antes de entrar en su recogimiento.
>
> FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

NEGRA: f. ESPADA NEGRA.

– NEGRA: *Germ.* CALDERA.

– NEGRA: *Geog.* Cordillera del Perú en el departamento de Ancachs, así llamada en oposición á la cordillera Blanca, que recorre de N.O. á S.E. el dep. de Ancachs y separa las aguas que van al Pacífico de las que bajan del Amazonas. La Negra debe su nombre al color de sus rocas, pues á pesar de su altura (5000 m.) no hay en ella señal de nieve, porque estando contigua á los desiertos de la costa recibe los vientos cálidos que impiden que aquélla se condense. Se separa en la prov. de Cajatambo de la cordillera Nevada, con la que se confunde en las cercanías del Conococha, pequeño lago origen del río de Huaraz, cuya cuenca limita por el S. Del nudo así formado se desprenden hacia el S. dos ramas, de las que bajan gran número de riachuelos que tributan sus aguas al río de Pativilca. La rama principal, que forma la cordillera Negra, sigue hacia el N.N.O. con una dirección paralela á la cordillera Nevada, formando el lado izquierdo del callejón del Huaylas. En los altos de Huaylas y Macate se subdivide en algunas ramas, las que son bruscamente cortadas por el río principal, el que se abre paso por una estrecha garganta, corriendo entre barrancos de elevados cerros desde Pato hasta Taquilpón. Continúa en seguida al otro lado del río, pasando por la cab. de los pueblos de Llapo, Tauca y Cabana, reuniéndose á la cordillera Nevada en los altos de Corongo y de Huandoval. De la cordillera Negra se desprenden varias ramificaciones que, á manera de contrafuertes, bajan hacia la costa, sirviendo de división á las quebradas que toman origen en la misma cadena. La más notable de estas ramificaciones es la que sale de la cadena principal entre las quebradas de Casma y Huarmey, formando otro núcleo bastante elevado, donde toma origen la pequeña quebrada Culebras, y da al mismo tiempo agua á las dos quebradas de Casma y Huarmey que acabamos de citar. La cordillera Negra, á pesar de no tener nieve perpetua á la vista, no deja de ofrecer cerros muy elevados, tal como el de Huancapeti, que tiene 4853 m. de elevación. Las abras por donde pasan los caminos que atraviesan esta cordillera son mucho más bajas; sin embargo, todas pasan de 4200 m. de alt. (Paz Soldán, *Dic. del Perú).* ‖ Roca del Perú, sit. en los 9° 27 lat., en la boca de la bahía de Casma. Es célebre por haberse estrellado en ella la fragata *Mercedes* en el año de 1854; llevaba reclutas encerrados en la bodega, que perecieron, así como también el comandante del buque, D. Juan Noel, por querer salvar á los que se encontraban á bordo.

– NEGRA: *Geog.* Laguna, ó mejor, canal del Paraná, Rep. Argentina. Principia al N.O. del resguardo de Goya, desde los 29° 4' lat. y 59° 21', y entra en el Paraná en los 29° 3' lat. y 59° 26' long. Lleva indebidamente el nombre de laguna. Su curso es como de 10 millas por hora; su ancho de 250 á 400 m., y su fondo de una á 4 brazas. Como á la mitad de su curso desprende al S. un brazo que va á unirse con el riachuelo de San Jerónimo.

– NEGRA: *Geog.* Laguna de los Andes chilenos, en la prov. de Santiago; 6 kms.² de superficie.

– NEGRA (MONTAÑA): *Geog.* Cordillera de Francia en las Cevenas, en su extremo S.O., donde van descendiendo hacia las llanuras de Revel, para elevarse luego en forma de colinas que terminan en el collado de Naurouse. Es una montaña granítica y esquistosa que se alza en los dep. del Aude y del Tarn, entre la cuenca del Aude y la del Agout. Su cumbre más elevada es el pico de Nore (1210 m.), al N.E. de Mazamet.

NEGRADA: f. prov. *Cub.* Conjunto ó reunión de negros esclavos que constituye la dotación de una finca.

NEGRADAS: *Geog.* V. SAN MIGUEL y SAN VICENTE DE NEGRADAS.

NEGRAIS: *Geog.* Cabo de la Indo-China en la costa del Golfo de Bengala, en la parte S.O. de la península formada por el mar y el estuario del Nga-non ó río de Bassein, brazo occiental del delta del Irauadi. Es el último contrafuerte del Arakán Yoma y está sit. cerca de los 16° 1' latitud N., algo al N.N.O. de la península que termina con la punta de la Pagoda. En la entrada del río de Bassein, más cerca de la orilla derecha que de la izq., se encuentra la isla de Negrais ó Heng-gyi.

NEGRAL: adj. Que tira á negro.

– NEGRAL: V. PINO NEGRAL.

NEGREAR: n. Mostrar una cosa la negrura que en sí tiene.

> Cuya azabachada cutis, NEGREANDO hasta relucir vistosamente, se encomendaba á los circunstantes.
>
> JOSÉ PELLICER.

– NEGREAR: Tirar á negro.

> ... había (también) allí árboles selváticos y de sombra, ... en todos los cuales, en vez de la vid, se entrelazaba la hiedra, cuyos corimbos, que eran grandes y NEGREABAN ya, remedaban racimos de uvas.
>
> VALERA.

NEGRECER (del lat. *nigrēscěre)*: n. ENNEGRECER.

> Lo negro dice en María la parte inferior y terrena del cuerpo, NEGRECIDO por la mortificación y trabajos.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

NEGRECIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Negretia)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las eritríneas, cuyas especies habitan en los países tropicales, y son plantas sufruticosas que pueden trepar hasta bastante altura y tienen las hojas pinnadas ó trifoliadas y las flores dispuestas en racimos axilares á veces umbeliformes y colgantes durante la fructificación; cáliz acampanado, bilabiado, con el labio superior ancho y entero y el inferior trífido, con el lóbulo medio más largo; corola amariposada, con el estandarte ancho y acorazonado: alas oblongas, más cortas é incumbentes, oblongo-lineales y algo soldadas entre sí en la base; quilla recta en la base y terminada en un pico largo ensiforme; estambres diadelfos por estar libre el vexilar, con las anteras desiguales, cinco oblongas y cinco aovadas, al-

ternadas entre sí; ovario sentado, pluriovulado, con estilo largo y tenue, peloso en la base y lampiño en el ápice; estigma pequeño; legumbre indehiscente ó bivalva con una ó pocas semillas grandes, que se acusan al exterior y recubiertas de pelos urentes.

Negrecia urticante (Negretia urens P. Blanco). – Tallo voluble; hojas ternadas; la hojuela de en medio se acerca á la figura lanceolada; las dos laterales casi aovadas, con los lados desiguales, enteras y lampiñas; flores axilares en racimos; pedúnculos comunes con brácteas dobles á cada lado; fruto legumbre de 10 centímetros de largo y 5 de ancho, con un canal muy profundo en cada una de las suturas, formado por la terminación de muchas costillas ó pajas transversales, oblicuas y serpenteadas, anchas por arriba y estrechas por abajo, que corren por las dos caras de la legumbre, dejando entre sí otros tantos canales; es además muy pelosa y está dividida en dos ó tres aposentos, y en cada uno una semilla comprimida y arriñonada, con una zona negra que ocupa la mitad de la orilla. Florece en noviembre. Las semillas son tan duras que ni aun con martillo se pueden romper. Las legumbres están erizadas de pelos tan tiesos que no se les puede coger ni aun mediando ropa. La raíz es de color violado muy subido. El tronco herido despide una especie de goma cáustica encarnada.

Negrecia picante (Negretia pruriens P. Blanco). – Tallo redondo y peloso; hojas ternadas; hojuelas, las del medio casi aovadas y las laterales anchas por la parte exterior, algo pelosas en las venas y orillas, y un poco blanquecinas por debajo; flores axilares en racimo; fruto legumbre de figura de alfanje, en la madurez algo comprimida, con surcos transversales con mucho pelo duro aplicado y con cuatro semillas ovales, de color obscuro ó gris, con pintas poco notables. Esta planta no es tan alta ni tan terrible como la anterior, pero no por eso deja de ser peligrosa de tocar.

NEGREDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 184 habits. Sit. cerca de Huérmeces y Torremocha, en la carretera de Tarazona á Soria por Jadraque. Cereales y legumbres. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Riaza, prov. de Segovia, diócesis de Sigüenza; 231 habits. Sit. cerca de Santibáñez, en terreno bañado por el río Cobo. Cereales y hortalizas.

NEGREGURA: f. ant. NEGRURA.

Los fisónomos dicen que el hombre de cabellos negros es de pensamientos profundos: la misma NEGREGURA trae consigo escuridad.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

NEGREIRA: *Geog.* P. j. de la prov. de la Coruña. Comprende los ayunts. de Ames, La Baña, Brión, Negreira, y Santa Comba; 32 236 habitantes. Sit. en la parte S.O. de la prov., en el país llamado Comarca de Jallas y Valle de Barcala, por el que corre el río Tambre y el Jallas, entre los parts. de Carballo al N., Ordenes y Santiago al E., Padrón y Noya al S. y Corcubión al O. || Ayunt. formado por las parroquias de Santo Tomás, San Vicente de Aro, San Cristóbal de Arzón, San Pedro de Bugadillo, San Pedro de Jallas, San Martín de Liñayo, Santa Eulalia de Luéiro, San Julián de Negreira (donde está Cotón, casa-ayunt.), San Mamed de Pena y Santa María de Pastor, y las ayudas de parroquia de San Martín de Broño, San Félix de Campelo, Santa Cruz de Campolongo, Santa María de Cobas, San Pedro de Gonte, San Esteban de Londeira, Santa Eulalia de Logrosa y San Mamed de Zas, cab. de p. j., prov. de la Coruña, diócesis de Santiago; 5787 habits. Sit. á orillas del río Tambre, al O. de Santiago. Terreno montuoso; cereales, patatas, castañas y frutas; cría de ganados. Comprende este ayunt. la antigua jurisdicción y arciprestazgo de Mahia. || Aldea de la parroquia de San Julián de Negreira, ayuntamiento y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 38 edifs. || V. SAN JULIÁN DE NEGREIRA.

NEGREIROS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE NEGREIROS.

– NEGREIROS: *Geog.* Cantón salitrero de la prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua, Chile, situado frente á la pampa Orcoma; en él existen en explotación varias oficinas salitreras y terrenos salitrales pertenecientes al Estado. Sobre la línea férrea se ha formado una población, cuyo principio fué la estación del f. c., que dista de Pisagua 75,5 kms. y va aumentando poco á poco. || Aldea de la prov. de Taracapá, dep. de Pisagua, Chile; 626 habits. Sit. á 55,5 kms. de Tarapacá. En los alrededores de la aldea hay varias oficinas salitreras.

NEGRELOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Negrelos, ayunt. de Rondeiro, partido judicial de Lalín, prov. de Pontevedra; 25 edifs. || V. SAN CIPRIÁN DE NEGRELOS.

NEGRELLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Quines, ayunt. de Melón, partido judicial de Ribadavia, prov. de Orense; 166 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa María de Amarante, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 28 edifs.

NEGRELLI-MOLDELBE (ALOIS DE): *Biog.* Ingeniero austriaco. N. en 1799. M. 1858. Estuvo empleado por el cantón de San Gall, por el de Zurich, y finalmente por el gobierno federal, en la dirección de las aguas y de los caminos y en el trazado de los caminos de hierro. Emprendió en 1840 la construcción del primer ferrocarril austriaco de Viena á Olmutz, y después la de todos los demás del país. Enviado por el gobierno para reparar en Italia los desastres de la guerra, y nombrado en 1855 consejero de corte é inspector general de los caminos de hierro, cooperó al proyecto del Canal de Suez como individuo de la Comisión Internacional.

NEGREPELISSE: *Geog.* Cantón del dist. de Montaubán, dep. de Tarn-et-Garonne, Francia; 7 municip. y 9000 habits.

NEGRERO, RA: adj. Dedicado á la trata de negros. Apl. á pers., ú. t. c. s.

NEGRETA: f. Ave de más de pie y medio de largo que habita á las orillas de la mar, en donde se alimenta de pececillos. El macho es negro, la hembra parda, y entrambos tienen el pico manchado de negro y rojo y los pies encarnados, con las uñas negras, y los dedos reunidos con una membrana. El macho, además del color, se distingue por un bulto ó callo que tiene en el arranque del pico.

– NEGRETA: *Zool.* Nombre vulgar con que generalmente se designa la *Oidemia fusca*, ave del orden de las palmípedas, familia de las anátidas, tribu de las fuligulinas. Los principales caracteres de esta ave son: tener el pico tan largo como la cabeza, sumamente abultado encima de las narices y con los lados en su base más ó menos dilatados y desnudos; la primera y segunda remeras son las más largas, y la cola es aguda y escalonada; su color es negro intenso, con una mancha blanca en el ojo y otra de igual color en el obispillo; el pico es negro amariliento, rojo en los bordes y en la raíz; el tarso rojo encarnado pálido, con las articulaciones listadas de negro; la hembra es más bien parda y con una mancha blanca en la región parótida. Mide esta ave unos 55 centímetros de alto, y sus alas extendidas tienen casi un metro de punta á punta.

Habitan en el Norte de Europa; pero, como todas las palmípedas, son muy emigradoras, por más que nunca andan fuera de la zona glacial.

A pesar de la longitud de sus alas su vuelo es pesado y poco ágil, pero muy fuerte; en tierra tampoco son muy listas, pero en cambio en el mar son excelentes nadadoras y se zambullen frecuentemente, nadando bastante tiempo debajo de las aguas en busca de alguna presa, que á veces cogen en el mismo fondo, como se puede ver por el barro que sacan en el pico. Generalmente viven formando bandadas de bastante número de individuos, y se alimentan de peces, mariscos y gusanos. Andan también, al menos en Noruega y Siberia, en los lagos y estanques de agua dulce, entre los juncos y hierbas de las orillas, formando un nido tosco de pedazos de ramas y hojas amontonadas con poco cuidado, y en él ponen unos ocho ó 10 huevos oblongos, de unos 15 milímetros de largo y de color amarillento y lustrosos. A poco salen los pequeños, y desde el primer día siguen á su madre al agua y se sumergen como ella, pero no salen de aquel lugar hasta que adquieren plumas y pueden volar; al principio regresan, aun cuando vayan al mar, al mismo sitio, pero luego que son adultos se establecen en sus orillas y no abandonan nunca el mar.

NEGRETE: m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander en el siglo XV, adversario del de los Giles.

– NEGRETE: *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia, separada de la de la Atalaya, que se alza á la dra. del Turia, por el estrecho valle de Villar de Tejas. Sirve en la parte más occidental de la prov. de límite entre las cuencas de los ríos Turia y Júcar, á los cuales envía por distintos rumbos las aguas de lluvia que recoge. Su cumbre, que afecta en general formas redondeadas, se eleva poco sobre el llano de Utiel, que se extiende al pie de sus ramificaciones meridionales. || Cabo en la costa de la prov. de Murcia, sit. cerca de Porman. || Cabo de la prov. de Alicante, próximo á Altea. || Cabo de la costa S. de la isla de Ibiza, á unos 3 ½ kms. de la cala Llentrisca. || Cabo de la costa E. de Ibiza, próximo al del Martinet.

– NEGRETE: *Geog.* V. del dep. de Nacimiento, prov. de Bío-bío, Chile, sit. en la orilla S. del Bío-bío, casi enfrente de su confluencia con el Duqueco; 650 habits.

– NEGRETE (MANUEL JOSÉ ANTONIO HILARIO): *Biog.* General y diplomático español, segundo conde de Campo-Alange. M. en 1818. Hijo de un rico asentista que fué creado conde por el rey Carlos III, obtuvo el título de grande de España por la protección de Godoy, y fué enviado por Carlos IV de embajador á la corte de Viena. Presentóse en aquella ciudad con grande ostentación; de regreso en España abrazó el partido del rey José, quien le hizo Capitán General de los ejércitos españoles y después gran canciller de su Orden en 21 de enero de 1809. En 16 de agosto de 1811 dió el conde de Campo-Alange un gran festín celebrando el aniversario del nacimiento de Napoleón. Nombrado embajador de España en París, fué presentado al emperador de los franceses en 30 de junio y le entregó sus credenciales. Desde la vuelta á España del rey Fernando no pudo el conde de Campo-Alange restituirse á su patria, y vivió en París en la obscuridad con su hijo segundo, el general Negrete, que también había participado de los favores de José. Su hijo mayor no quiso adherirse al servicio del monarca intruso, permaneció fiel á la causa de la independencia nacional, é hizo con distinción las campañas de la península como capitán de granaderos.

– NEGRETE (JOSÉ): *Biog.* Militar y escritor español. N. en el Corral de Almaguer en 1812. M. en el sitio de Bilbao á 12 de diciembre de 1836. Comenzó su educación en España y la continuó al lado de su familia en París, donde se dedicó especialmente al estudio de las Matemáticas y del Dibujo militar, mostrando decidida afición á la carrera de las armas. Autorizado por el gobierno francés (1831), presenció, como agregado al Estado Mayor, todos los trabajos del sitio de Amberes, dirigido por el mariscal Gerard. Dió allí pruebas de una actividad ejemplar y de un arrojo que muchas veces puso en grave peligro su vida. Algunos años después publicó, hallándose ya en Madrid, una relación minuciosa, interesante y poética del referido sitio. Insertóla en el periódico titulado *El Artista*, donde se hallan casi todos los trabajos de Negrete. Este, que poseyó el título de conde de Campo-Alange (V. CAMPO-ALANGE, *condes de)*, no bien se inició la primera guerra civil carlista ingresó como voluntario en el ejército que en el Norte defendió el trono de Isabel II, y pronto recibió en el pecho un balazo que le valió la cruz laureada de San Fernando, que le puso el general en jefe al frente de banderas. No mucho más tarde fué mortalmente herido en el pecho en uno de los sangrientos encuentros que precedieron al ataque general de Bilbao. El valor con que luchó aquel día y el empeño con que solicitó, como de costumbre, los sitios de peligro, le adquirieron el empleo de coronel, con que bajó al sepulcro después de agudos sufrimientos. Legó á los heridos del ejército la mayor parte de sus bienes. En medio de los cuidados de la guerra, reunía materiales para una historia de los sucesos de España desde la muerte de Fernando VII. «Reunía, ha dicho un biógrafo, á un gusto delicado en literatura, una erudición nada vulgar, una extraordinaria rectitud de juicio, y un tacto singular para juzgar de los hombres y de las cosas. Sus artículos, insertos en la *Revista Española* con el título de *Consideraciones sobre la guerra del Norte*, son una prueba de su labo-

riosidad, de su incansable celo por la causa pública, y de su alta capacidad intelectual. Sus trabajos de amena literatura, de los cuales la mayor parte sólo son conocidos por algunos amigos íntimos del autor (esto se escribía poco después de su muerte), revelan una sensibilidad exquisita y un gran talento sostenido por excelentes estudios.» En el t. I de los *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso*, que es el volumen XXIII de la *Colección de los mejores autores españoles*, editada en París por Baudry, bajo la dirección de Eugenio de Ochoa, se publicaron, precedidos de unas *Noticias* biográficas, estos tres trabajos en prosa del conde de Campo-Alange: *Recuerdos de Sevilla, el Guadalquivir*; *Recuerdos del sitio de la ciudadela de Amberes por los franceses en* 1832, fragmentos; *Noche de asalto*; *Ultimo combate*; *Pamplona y Elizondo*, novela.

NEGRETIA: f. *Bot.* NEGRECIA.

NEGRI: *Geog.* Ventisquero de la Tierra del Fuego, América meridional. Es uno de los más grandes descargaderos del inmenso mar de hielo que casi sin interrupción se extiende desde el monte Darnin á la pirámide Breeknock y de la bahía de la Desolación al Canal del Almirantazgo. Su frente está cortado en ángulo recto; mide cerca de 2 kms. de largo y como 40 m. de alto.

– NEGRI SEMBILÁN: *Geog.* Confederación de est. independientes de la península Malaya, Indo China, en la parte S.O. Su nombre quiere decir *Los Nueve Estados*, y, en efecto, la confederación se compuso primitivamente de nueve est. y después de 10; pero á consecuencia de diversas vicisitudes políticas su número se ha reducido, y hoy la confederación no consta más que de cinco: Yobol ó Johol; Sri-Mentani ó Menrnti; Yumbol ó Yembol; Yelé ó Yellye; Ulu-Moar, Terachi, Segamat ó Moar. De los antiguos est. suprimidos, uno, el Naning, forma parte de la provincia inglesa de Malaka; y los otros, Sungnei-Udjond, Yelebrí y Rembau, están hoy bajo el protectorado inglés. La confederación está limitada al N. por el est. de Pahang, al E. por el Yohor, al S. por el Estrecho y prov. de Malaka, y al O. por los est. protegidos de Rembau, Sungnei-Udjong y Selangor. Su sup. se estima en 5 180 kms.² y su población en 300 000 habits.

NEGRIER (FRANCISCO MARIO CASIMIRO): *Biog.* General francés. N. en Portugal, de padres franceses, en 1788. M. en París en 1848. Voluntario de infantería, se halló en las guerras de España y en la campaña de 1814; fué gravemente herido en Waterlóo; continuó sirviendo á la Restauración; era coronel después de las jornadas de julio de 1830, y en 1836 pasó de Mariscal de Campo á Argelia, donde aplicó el sistema del general Vallée. Ascendió á Teniente General en 1841, y, llamado en 1842, mandó en Rennes y Lila; fué diputado á la Asamblea Constituyente en representación del departamento del Norte (1848), y pereció de un balazo marchando á la cabeza de una columna contra los insurrectos, durante las jornadas de junio del último año citado.

– NEGRIER (FRANCISCO OSCAR DE): *Biog.* General francés contemporáneo. N. en Belfort á 2 de octubre de 1839. Hijo de un general de brigada, ingresó (1856) con dispensa de edad en la Escuela de Saint-Cyr, y salió de ella (1859) con el empleo de subteniente de cazadores. Formó parte del ejército de Roma desde 1860 hasta 1863; sirvió en Africa (1864-66); estuvo de guarnición en Estrasburgo, luego en Douai, y en los comienzos de la guerra franco-prusiana ingresó en la tercera división del cuarto cuerpo de ejército. Herido (18 de agosto de 1870) en Saint-Privat, mereció ser citado en la orden del día del ejército; ingresó en el hospital de Metz, y allí se encontraba todavía cuando los prusianos entraron en la plaza. Para fugarse montó á caballo; presentó en las líneas prusianas su boletín de salida del hospital; mató de un tiro de revólver al hulano que trataba de descifrar el contenido de aquel documento; huyó á Bélgica; presentóse al general Faidherbe en el ejército del Norte, y fué nombrado comandante de un batallón de cazadores. Jefe de batallón poco después (24 de noviembre de 1870), recibió una herida tres días más tarde en la batalla de Villers-Bretonneux, y tuvo la misma desgracia en el combate de Vermand la víspera de la batalla de San Quintín. Concluída la guerra se trasladó al Africa; tomó parte en la campaña de Milianha, y acreditó de nuevo su inteligencia y valor en la toma de Thanouts é Ighil-Ouzou (agosto de 1871). Sucesivamente obtuvo los empleos de teniente coronel (1875) y coronel (1879); ejerció el mando en el 79 regimiento de línea, y lo dejó (1881) para mandar la legión extranjera en el departamento de Orán, donde la región Sur se había insurreccionado. Obró con mucha actividad y energía en la represión del alzamiento, é hizo destruir el monumento religioso de los árabes, la Kubba de El-Abiod, acto que se juzgó atentatorio á la fe de los musulmanes, pero que mereció la aprobación de los colonos de la provincia. No habiendo querido aceptar la espada de honor que le regalaron por suscripción, fué aquélla depositada en el Museo de Orán. Habiendo ascendido á general de brigada (1883), se le confió el mando de una brigada del cuerpo expedicionario del Tonkín. Apoderóse de Bac-Linh (12 de marzo de 1884); tomó á la bayoneta (8 de octubre) el pueblo fortificado de Lang-Kep después de un combate de cinco horas en el que fué ligeramente herido, y se apoderó de todo el material chino. Tomada Lang-Son (13 de febrero de 1885), procuró mantenerse allí, para lo que sostuvo con fortuna varios combates; pero sufrió una derrota (24 de marzo) en Bang-Co por falta de municiones de artillería y por la superioridad numérica de los enemigos. Herido cuatro días más tarde en un nuevo encuentro, hubo de salir de Lang-Son y entregar el mando al coronel Herbinger, retirada que originó el pánico de los franceses en aquel país asiático y que impresionó mucho los ánimos en Francia, sobre todo en la Cámara de Diputados. Negrier fué ascendido á general de división (29 de marzo de 1885) y siguió al frente de la primera división del cuerpo de ocupación del Tonkín. De regreso en Francia continuó en el servicio activo, y en noviembre de 1892 formaba parte del séptimo cuerpo de ejército. Es general de división y gran oficial de la Legión de Honor desde 1884.

NEGRIL (EE): *Geog.* Bahía de la isla de Jamaica. V. LARGA.

NEGRILLA: f. SAFÍO.

– NEGRILLA: *Agr.* Nombre con que se designa una de las enfermedades más comunes del olivo, enfermedad producida por el desarrollo de un hongo microscópico que vive parásito sobre sus hojas. Este hongo es conocido por el nombre científico de *Torula Oleæ*, Castagn.

– NEGRILLA DE PALENCIA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. prov. y dióc. de Salamanca; 352 habits. Sit. cerca de Palencia y Carbajosa. Terreno llano; cereales, algarrobas y garbanzos.

NEGRILLERA: f. Sitio poblado de negrillos.

NEGRILLO (d. de negro): m. OLMO.

> ...: á los lados se han puesto salpicados algunos robles y NEGRILLOS, y en unas altarillas ó tesos del mismo campo, seis bellísimos te-'os; etc.
>
> JOVELLANOS.

– NEGRILLO: *Min.* Variedad de la plata nativa, de color negro.

NEGRILLOS: *Geog.* Cordillera desierta que divide á Chile con Bolivia en la prov. de Tarapacá; dista 278,5 kms. de Camarones y 55 de Berenguela.

NEGRITOS: m. pl. *Etnog.* Nombre dado por los españoles á los indígenas de raza negra oceánica. V. AETAS.

NEGRO, GRA (del lat. *niger, nigra, nigrum*): adj. Aplícase á todo cuerpo que, bañado de luz, es de color totalmente obscuro, porque, aun cuando la recibe, no la refleja.

> Las boloñesas gastan basquiña y mantilla NEGRA, y ésta muy estrecha, tanto que apenas les llega á media espalda.
>
> N. F. DE MORATÍN.

> Pensó (don Alfonso el Sabio) meterse con todas sus riquezas en una nave que hizo preparar y pintar de NEGRO, etc.
>
> QUINTANA.

– NEGRO: Dícese del individuo cuya piel es de color NEGRO. U. t. c. s.

> ... Aarón y su hermana María murmuraron de Moisén porque estaba casado con una NEGRA, con una de Etiopía.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ..., sabido es que de un NEGRO y una blanca..., nace el mulato, etc.
>
> MONLAU.

– NEGRO: Moreno, ó que le falta la blancura que le corresponde.

> Su casa era aquella pobre celda, su comida un pedazo de pan NEGRO, su bebida un poco de agua.
>
> RIVADENEIRA.

– NEGRO: Obscuro ú obscurecido y deslucido, ó que ha perdido ó mudado el color que le corresponde.

> La NEGRA nube enluta el alto cielo; etc.
>
> DUQUE DE RIVAS.

> ¡He aquí ya el NEGRO nublado
> Que como hambriento dragón
> Toda la lumbre del día
> De un solo empuje sorbió!
>
> ZORRILLA.

– NEGRO: fig. Sumamente triste y melancólico.

> Poco es lo que muestro con lo que siento y encubro: más NEGRO traigo el corazón que el manto, las entrañas que las tocas.
>
> *La Celestina.*

– NEGRO: fig. Infeliz, infausto y desventurado.

> No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la NEGRA orden de caballería luego, etc.
>
> CERVANTES.

> ... lloraba su NEGRA suerte, etc.
>
> TRUEBA.

– NEGRO: fig. Malvado, perverso, hablando del alma, del corazón, de los sentimientos, etc.

El, en la NEGRA

> Envidia que abrigó contra su hermano,
> Bebió el veneno que su pecho encierra.
>
> QUINTANA.

> No vi ingratitud más NEGRA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NEGRO: fig. y fam. Apurado, sin recurso.

> Me he visto NEGRO para salir de tal lance.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NEGRO: *Germ.* Astuto y taimado.

– NEGRO ANIMAL: CARBÓN ANIMAL.

– NEGRO DE HUMO: Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones.

– NEGRO DE LA UÑA: Parte superior de la uña cuando está sucia.

– NEGRO DE LA UÑA: fig. Lo mínimo de cualquier cosa.

> Que más quiero un solo NEGRO *de la uña* de mi alma, que á todo mi cuerpo.
>
> CERVANTES.

– ESA ES MÁS NEGRA, Ó ESA SÍ QUE ES NEGRA: fr. fig. y fam. con que se encarece el apuro ó dificultad de una cosa.

> ... qué tal hemos bailado?
> La niña. Yo me he estado
> Jugando al ecarté. – (También la suegra
> Tira la oreja á Jorge? *Esa es más* NEGRA).
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– FUÉ LA NEGRA AL BAÑO, Y TUVO QUE CONTAR UN AÑO: ref. que advierte lo mucho que da que hablar á la gente sencilla cualquiera cosa cuando no la ha visto otra vez.

– NO SOMOS NEGROS: expr. fam. con que se nota al que trata á otro mal, de palabra ú obra, con superioridad, previniéndole no debe juzgarle esclavo, porque regularmente lo son los NEGROS.

– ¿PARA QUÉ VA LA NEGRA AL BAÑO, SI BLANCA NO PUEDE SER?: ref. ¿PARA QUÉ VA AL BAÑO LA NEGRA, SI NEGRA SE QUEDA?

– YO ME ERA NEGRA Y VISTIÉRONME DE VERDE: ref. que reprende á los que empeoran las cosas, queriéndolas componer ó adornar por mo-

dos improporcionados, y que, por disimularlas ó excusarlas, las hacen más notorias y reparables.

– NEGRO: *Geog.* Río de la prov. de Zamora, en el p. j. de Puebla de Sanabria; nace en la sierra de Peña Negra, confines de la prov. de León; corre hacia el S.E., E. y S., recibe por la izq. el río Vega y se une al Tera cerca de Río Negro del Puente. || Cabo, también llamado del Cornorio, en la costa de Asturias, cerca y al S.O. del Cabo de Peñas. Es alto y escarpado.

– NEGRO: *Geog.* Río de la América meridional, perteneciente á la cuenca del Amazonas. Sitúanse sus fuentes hacia los 3° de lat. N. y 65° 3' long. O. Madrid, en el extremo S.O. de Venezuela, al O. de Yavita. Acaudálase con otros dos ríos: el Pimichín y el Guainía; éste es el de mayor curso, pues nace en territorio colombiano, en los 2° 5' lat. S. y 68° long. O., y debiera estimarse como origen del Negro. Todos estos ríos reciben otros varios, y las tierras que baña el Pimichín desde las inmediaciones de Yavita hacia Maroa pertenecen á la confusa divisoria de aguas entre el Negro y el Orinoco, unidos por el Casiquiare (véase). Es en parte esta divisoria una llanura pantanosa en la que las diferencias de nivel no llegan á 15 m. El Guainía, el verdadero río Negro, corre hacia el E. hasta Maroa; luego, haciendo varias curvas, se dirige al S. hasta su confl. con el Vaupes ó Uaupes. Los caños San Miguel y Me, que salen respectivamente al O. y E. de la laguna Macavacape, son los que la ponen en comunicación con el Casiquiare; puede comunicarse también con el Trinidad y el Atabapo, y por éstos con el Guaviare. Al entrar en territorio brasileño toma ya el nombre de Negro, y antes y después forma numerosas cataratas, tales como las que se hallan en las inmediaciones de São Gabriel, aldea sit. en la línea ecuatorial. Poco después, pasado São José, el río corre tranquilo por uniforme llanura hacia el E., muy cerca y al S. del Ecuador. Aquí tiene ya por lo menos 1500 m. de anchura y hay en el cauce numerosas islas cubiertas de arbolado. Divídese y se subdivide en multitud de brazos; aguas abajo de Santa Isabel, hasta las inmediaciones de Manaos, el Negro es en realidad una serie de cuencas lacustres que el río ha llenado y donde apenas hay corriente; la determinan ó impulsan las crecidas ó la acción de los grandes afls., como el río Branco ó Blanco. Ensancha el río hasta 50 kms. y entre los 58° y 60° long. O. Madrid pasa de 60. Más que río parece un mar de agua dulce, mar tranquilo, lleno de islas bajas, entre las que se forma un dédalo de canales, entre orillas desierta y llana á la izq., roquiza y algo más poblada á la dra.; la principal localidad es Barcellos, pasada la cual el río se estrecha, vuelve á ensanchar, y, ya cerca de Manaos y de su confl. con el Amazonas, no tiene más de 2000 á 2500 m. Todo el río, el Vaupes-Negro, recorre oblicuamente, mitad al N., mitad al S. del Ecuador, 6° de lat. y 15° de long., lo que da aproximadamente un curso total de más de 2500 m. desde los Andes hasta el Amazonas. Puede tener este río gran importancia como vía de navegación entre el Amazonas y el Orinoco; entre Manaos y la desembocadura hay profundidades de 45 á 50 m., de 35 á 40 entre Manaos y Barcellos, de 15 á 20 entre Barcellos y Santa Isabel; así, desde la confl. hasta Santa Isabel, ó sea en 725 kms., es navegable para grandes vapores. Al color negruzco de sus aguas debe el río su nombre; el tanino de los detritos vegetales que en él se depositan las obscurece, y hay lugares, dice Vallael, en que están negras como la tinta.

– NEGRO: *Geog.* Cabo de la América meridional, en el Estrecho de Magallanes, en la costa E. del istmo que une la península de Brunswick al continente.

– NEGRO: *Geog.* Río de la Rep. Argentina, en la gobernación de Río Negro, á la que da nombre. Lo forman los ríos Neuquen y Limay; desde la confl. de éstos, en los 39° 13' lat., toma el exclusivo nombre de río Negro, hasta que entra en el Atlántico en los 41° 2' lat. Su dirección en lo general es al S.E. Frente al paso ó angostura de Punta Deseada el ancho del río es de 100 metros y con corriente fuerte por la restinga que allí hay. La navegación hasta la confl. con el Neuquen es fácil cuando el río no baja mucho, pero en los meses de febrero á mayo es difícil por el poco fondo y los muchos raigones. En estos meses sólo es navegable hasta Conesa. De la confl. con el río Limay arriba puede llegarse hasta 10 millas. En los 39° 9' lat. se halla el Banco de la Paciencia, que cierra diagonalmente el río de costa á costa, ofreciendo dos únicos canales de 36 pulgadas de profundidad, muy estrechos, y por los cuales el río se precipita violentamente con una corriente de 7 á 8 millas. Se ha notado que desde Choele Choel hasta Fuerte Roca las más fuertes corrientes se encuentran en los desplayados, no sucediendo así desde el Carmen hasta Choele Choel. Desde Punta Deseada se prolonga una restinga que estrecha el canal, no dejándole más de 100 m. de ancho, á la que se ha dado el nombre de Paso de las Piedras; pero no es peligroso. El río Negro desde la confluencia con el Limay se dirige al S. 60° E., estrechado por dos colinas de 50 á 60 m. de elevación, las que forman un largo y estrecho valle de 362 millas más ó menos y una amplitud media de 9, en medio del cual corre el río, faldeando una y otra cuchilla á distancia de algunas leguas. Es río muy encajonado, aunque se desprenden muchos pequeños arroyos en toda su prolongación, que vuelven á confundirse en el río á pocos kms. de distancia. El ancho del cauce es variable; su mayor anchura se encuentra entre la boca y la hacienda conocida por Alderete. De aquí hasta Choele Choel hay muchas alteraciones, y varía desde 120 á 600 m. La profundidad media se puede estimar en 10 pies en la época del descenso de las aguas, y en 15 pies en las crecientes (Paz Soldán). El Negro puede remontarse hasta la isla Choele Choel con buques de mediano calado, y más arriba con pequeñas embarcaciones. Según D. Francisco Moreno, que lo exploró en 1875 y 1879, es navegable para embarcaciones de 5 pies de calado. En la parte inferior de su curso forma límite entre la gobernación de Río Negro y la prov. de Buenos Aires; allí se encuentran Carmen de Patagones al N., y Viedma ó Mercedes al S. El nombre indígena del río es *Curi-Leuvú*, que en araucano significa *Río Negro* (V. Río NEGRO). || Río de la Rep. Argentina, en la gobernación del Chaco. Es tributario del Paraná por el brazo llamado Barranquera, en los 27° 27' lat., frente á Corrientes. Aunque tiene innumerables vueltas es navegable hasta los 100 kms. aguas arriba de este punto; pasada la barra de su entrada la navegación es fácil. Su ancho, en las primeras 11 millas, es de 40 á 50 metros. Sus aguas son salobres. En su margen derecha y á 5 millas de su embocadura hay vestigios del antiguo pueblo de San Buenaventura. Desde el arroyo del Rey, límite S. del Chaco, hasta la embocadura del río Negro, ó sean 135 millas de navegación por el Paraná, pueden fondear con seguridad buques del mayor calado en Reconquista y en la Barranquera de San Fernando. En sus márgenes hay varias plantaciones de azúcar, tabaco, etc., que cada día aumentan en población y bienestar (Paz Soldán).

– NEGRO: *Geog.* Río de la Rep. del Paraguay. Es la corriente que va del lago Ipoa al río Paraguay, y en la que desagua el río Tebicuarí.

– NEGRO: *Geog.* Río del Brasil, en el est. de Matto-Grosso, afl. de la izq. del Paraguay, en el que desemboca al S.S.O. de Cuyaba, á los 19° 30' lat. S. Corre de E. á O. y es la arteria central de un grupo de ríos que comprende el Miranda, el Aquidauana y el Mondego á la izq., y el Vermelho y el Capivari á la dra. | Río del Brasil, limítrofe de los ests. de Paraná al N. y Santa Catharina al S., y afl. de la izq. del Iguassu, es el principal tributario del Iguassu: baja de la Serra do Mar y corre hacia el O. Su long. es de 200 kms. En su orilla dra. se encuentra la colonia agrícola de Río Negro, fundada en 1829. | Río del Brasil y el Uruguay, el principal de esta Rep. Nace en el est. de Río Grande do Sul, Brasil, en los montes de Bage y Santa Tecla: á los 60 kms. de sus fuentes entra en la Rep. del Uruguay, y con dirección S.O. y S.S.O. va entre los deps. de Rivera, Tacuarembó y Río Negro al N., y Cerrolargo, Durazno y Soriano al S., para desembocar en el río Uruguay á los 460 kms. de curso. Sus principales afls. son el Tacuarembó por la dra. y el Yí por la izq. Su cuenca queda limitada por las cuchillas de Haedo Negro y Santa Ana al N. y la Cuchilla Grande al S.

– NEGRO: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, en el condado de Charlevoix: se derrama en diversos lagos y desagua en la orilla izq. del San Lorenzo, en Port-au-Persil, cerca de San Simón. || Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, en los condados de Megantic y de Wolfe. Lo forman varios arroyos, corre por el condado de Megatic hacia el N., dando muchas revueltas á través de los cantones de Freland, Hálifax é Inverness; forma el lago Wiliam y se une al Palmer para formar el Becancour, afl. del San Lorenzo. | Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, en el condado de Pontiac. Nace en el país de los lagos y bosques comprendido entre el río del Moine y el de Coulonge; corre al S.S.E. por región poco colonizada, y desagua en un brazo del Ottawa, frente á la isla de las Pajuelas, en el Waltham, aguas abajo de una cascada de 30 m. Su curso es de 200 kms. || Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá; riega los condados de Shefforh y Bagot, pone en movimiento gran número de fábs., á lo que se presta por sus caídas y cascadas, pasa por Roxton Falls y se pierde aguas arriba del Saint-Hyacinthe en el Yamarka, tributario meridional del San Lorenzo.

– NEGRO: *Geog.* Cerro de los Andes chileno-argentinos, en los 28° 10' lat. S.; 5298 m. de alt.

– NEGRO: *Geog.* Río de Méjico, en el est. de Oaxaca, dist. de Nochixtlán. Nace en terrenos del pueblo de Chicahuaxtepec, corre de S. á N. y afluye al Apoala. | Río de Méjico, en el est. de Oaxaca, dist. de Etla. Nace en el lugar llamado El Recibimiento, del pueblo de Peñoles, y se une al Manzanito.

– NEGRO: *Geog.* Río de Nicaragua, afl. de la izq. del San Juan, entre los ríos Zavalo del Norte y Robleto. | Río tributario del lago de Nicaragua. Su desembocadura está en territorio de Nicaragua, pero 7/8 de su curso pertenecen al de Costa Rica. | Río de Nicaragua, en el dep. de Chinandega. Nace en la cordillera de San Francisco y hacia su desembocadura en el estero Paregiles sirve de frontera entre Nicaragua y Honduras.

– NEGRO: *Geog.* Río del Perú, tributario del Moyobamba por la izq., antes de esta c. Nace de una peña por dos bocas con tal precipitación que admira; pero esto proviene de que las aguas del río Bagazán se filtran por la quebrada, que es muy permeable, y de aquí que sus aguas sean también cristalinas, siendo lo contrario la de los otros ríos. | Río del Perú, tributario del Pozuzo.

– NEGRO: *Geog.* Río del est. Zulia, Venezuela; este río es un derrame del Catatumba, que, unido al Caño Negro, desagua en el lago de Maracaibo, en la ensenada del Congo. || Río de la sección Guzmán, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo. || Altura de la serranía de Turagua, en la sección Guayana, Venezuela, á 1003 m. sobre el nivel del mar.

– NEGRO: *Geog.* Cabo de la costa de Túnez, al N.E. de la isla de Tabarca, del que dista unos 25 kms. Es la parte central de una costa pedregosa, escarpada, de 6 millas de extensión, cuyo lado S.O. se eleva rápidamente á 176 m. sobre el nivel del mar. La costa entre cabos es una playa de arena que forma una ligera curva, adosada á una tierra que se eleva por quebradas hacia el Cabo Negro; dos pequeños riachuelos desembocan, el uno un poco al E. de Tabarca, y el otro casi á la mitad de dicha playa. En el extremo O. de las quebradas del Cabo Negro se proyecta una punta al S.O. y forma con la costa una ensenada pequeña conveniente para embarcaciones de poco calado durante el verano, si bien está abierta al O. y el fondo tiene piedras; en esta bahía hay algunas ruinas. La costa está limitada por una cadena de montañas cubiertas de alcornoques. || Cabo en la costa de Marruecos, al N. de la playa de Tetuán. Avanza más de una milla al E. y se halla á 12 millas al S. del Hacho de Ceuta: viene á ser la extremidad oriental de una cordillera de montes, derivada de la sierra Bermeja ó de Tetuán; termina al mar en una barranca alta y tajada á pique, en cuya cima se alza un blanco torreón octagonal; forma varios picachos cubiertos de vegetación, de los cuales el más notable, por su figura, es el monte Negro ó Pan de Azúcar. | Cabo de la costa O. de Africa, al S. de Mossamedes, á los 15° 40' lat. S.

– NEGRO (MAR): *Geog.* Gran golfo ó mar interior formado por el Mediterráneo entre Europa y Asia: le limitan: al N. la Rusia europea, al E. la Rusia transcaucásica, al S. la Turquía de

Asia y al O. la Turquía de Europa. Sit. entre los 40° 56', 46° 36' lat. N. y 31° 1', 45° 28' longitud E. Madrid, mide 1187 kms. desde el Golfo de Burgas hasta la costa caucásica, entre Batum y Poti, sobre el paralelo 42, y su mayor anchura, medida un poco al O. del meridiano 35, es de 513 kms., que se reduce á 270 desde el Cabo Sarich, en Crimea, al Kerembeh en la costa opuesta, cerca de Ineboli; al S. de Taman la anchura aumenta llegando á 415 kms., para disminuir gradualmente hasta el extremo más oriental. Su superficie es de 352000 kms^2.

El Estrecho de Kersch al N.E. y el Bósforo al O., que ponen en comunicación el Mar Negro con el de Azof y el de Mármara respectivamente, determinan una división del perímetro en dos partes distintas geográfica y físicamente: la europea y la asiática; la costa de Europa tiene un desarrollo de 2866 kms. y la de Asia 2048; en conjunto 4914 kms. Aparte de las dos pequeñas porciones que pertenecen á Rumanía y Bulgaria, toda la costa del Mar Negro es de Rusia y Turquía; la primera posee desde 1878 el 55 por 100 de todo el litoral, y Turquía los dos tercios de la costa asiática y una pequeña porción de la europea, que corresponde á las provs. de Constantinopla y Andrinópolis; el resto, hasta el Cabo Takli, al S.O. de la entrada del Estrecho de Kersch, pertenece á la Rumelía oriental, Bulgaria y Rumanía, y á los gobiernos rusos de Besarabia, Jerson y Táuride. En general, la costa europea es baja, arenosa y cortada por lenguas de tierra; la de Asia es muy escarpada.

La península de Crimea proyecta sobre el Mar Negro numerosos cabos, y en las bahías que éstos forman se encuentran los puertos de Kafa (Jeodosia), Balaklaba, Sebastopol y Eupatoria, los dos últimos en las extremidades de la gran bahía Kalamita; entre el Cabo Tarjan-Kut y la costa de Táuride se encuentra el Mar Muerto ó Golfo de Karkinit, y en su fondo la c. de Perekop, emplazada en el istmo próximo á romperse y á unir el Mar de Azof al Mar Negro, transformando en isla la península de Crimea. Siguiendo la costa á lo largo de la península formada por el mar y el limán del río Dnieper, al O. se encuentra el Golfo de Odesa y la población de su nombre; la pequeña isla de Berezán flanquea la desembocadura del Dnieper, que poco antes recibe las aguas de su importante afl. el Bug, que separa los gobiernos de Táuride y Jerson. Desde Odesa la costa vuelve al S.O. para abrirse luego al largo limán del Dniester, y 90 kms. más al S. al delta del Danubio. Los principales puertos fluviales ó marítimos de esta parte del litoral son: Jerson, Nikolaief, Ochakof, Odesa y Akerman.

La costa de la Rusia meridional es bastante abrupta; desde la punta de Kafa al Cabo Quersoneso está formada por una cadena de montañas calizas y arcillosas que se introducen en el mar con rápidas pendientes, y los escarpes se unen entre sí por bancos de rocas cuya forma indica la fuerza de la marejada y la dirección de las corrientes; encuéntranse, sin embargo, en este litoral, y sobre todo al S. del limán del Dnieper, extensas playas que se desarrollan en líneas de elegante curvatura.

Los tres brazos del Danubio que constituyen su delta, el de Kilia al N., el de Sulima en el centro y el de San Jorge al S., forman las dos grandes islas de Leti y Moije. En la orilla izquierda del primero posee Rusia los puertos de Tuchkof y de Kilia; Rumanía, á quien por el tratado de Berlín de 1878 pertenece la orilla derecha de aquél, tiene además, sobre el San Jorge, los puertos de Tulcha y Sulina, extendiéndose su litoral algunos kms. al S. de Mangalia.

En opinión de Ch. Harley, la cantidad de arenas que arrastra la corriente del Danubio puede calcularse en 60000000 de $m.^3$ en un año, que insensiblemente van cegando el Mar Negro; pero si esta cantidad no aumenta, habrán de transcurrir seis millones de años antes de la completa desaparición de ese mar.

Al S. de las bocas del Danubio la costa acentúa más la dirección O., para descender en seguida hacia el S. hasta el Cabo Kali-Acra ó Kali-Acri de Bulgaria, en la pantanosa llanura de la Dobrucha, que se extiende entre el mar y una serie de colinas de 300 á 400 m. de alt.; en esta parte de litoral hay numerosas lagunas de agua salada, de las que la más septentrional y la mayor es la denominada Razim, que comunica al S. con la Golovitza, la Samaïca y el gran lago Sinoié ó Lago Azul, separado del mar por el extenso banco de arena de Kutyuk.

Desde el Cabo Kali-Acra la costa se inclina al N.O., pero después de formar el pequeño Golfo de Balchik recobra de nuevo la dirección S. hasta la bahía de Varna y se prolonga luego hasta el Cabo Emineh, pasada la frontera búlgara, que es el promontorio en que termina la cadena de montañas de pórfidos eruptivos, nacida en la orilla dra. del Alto Tunya. La c. de Varna está sit. entre la bahía de su nombre y el lago Devnos, al N. de la desembocadura del río Akilli Kamchik, y desde aquí pierde la costa su aspecto regular, presentando en cambio numerosos entrantes y salientes hasta Midiá en una longitud de 125 kms. A continuación del Cabo Emineh se forman las bahías de Misivri y Anjialo y el Golfo de Burgas. Después sigue la costa, se dirige S.E. hasta Podima, en la frontera de la prov. de Constantinopla, y luego al E.S.E. hasta el Cabo Janaraki; en este litoral se encuentran el Cabo Kuru y los puertos de Sizebolu ó Sozópolis, Seytni al S. de la costa de Rumelia, y Agatópolis.

Los montes Istranya, que se extienden del N.O. al S.E. aproximándose constantemente á la costa, forman los importantes valles de Velika ó Galayí y de Resvé; más al S., en donde la costa recobra su anterior aspecto de regularidad, está Midia, la antigua c. griega de los templos subterráneos, construída en una estrecha faja de terreno terciario separada de las rocas cristalinas por otra de formación cuaternaria, que se prolonga al S.E. hasta la orilla del mar y deja luego sitio á los terrenos volcánicos que limitan la costa al O. y E. de la boca del Bósforo, antes del sistema devónico de las dos penínsulas terminales de Europa y de Asia. Entre Midia y el Cabo Janaraki, en la boca N.O. del Bósforo, la costa no ofrece accidentes notables, y sólo debe citarse el pequeño lago Derkis, junto al mar, alimentado por el río Iskanya.

El litoral asiático, que se extiende desde la punta de Anatolia á la entrada S.E. del Estrecho de Kersch, pertenece á las prov. turcas de Constantinopla, Kastamuni y Trebisonda, á los gobiernos rusos de Erivan y de Kutais, al distrito militar de Sukume Kaldeh y al gobierno de Kuban, que comprende la península de Taman. La costa de Anatolia, que forma una curva convexa al N., está cortada por una serie de montañas que envían al Mar Negro muchos y caudalosos ríos y torrentes: el Sakaria, el Filias, los dos grandes Kizil-Irmak, el Jechil Irmak y el Karchit-Sum son los más importantes; otros nacen en el mismo litoral, sin que la longitud de su curso exceda generalmente de 30 kms. En los entrantes de las grandes curvas de la costa se forman, entre otras de poca importancia, las bahías de Sungurlu ó Singuirlu, entre el puerto de Chile y la península de Kerpeh; la de Sakaria entre Kerpeh y el puerto de Eregli (antigua Heraclea); en la desembocadura del río Filias se halla el puerto de este nombre; la gran bahía de Ineboli entre los cabos Kerembeh é Inyé; entre ésta y la punta de Boz Tepe se encuentra la pequeña bahía de Sínope; dicha punta y el delta del Kizil Irmak, en el Cabo Halis, forman otra, en la que están los pequeños puertos de Chobandan y Gerzeh; sigue luego las bahías de Samsun entre los cabos Yuyer é Iris, las de Unich y Fahia al S.O. del Cabo Jasoni; en la extensa bahía que se abre entre los cabos Jona y Hieros se encuentran los puertos de Ordu, Kirezum y Tireboli; finalmente, al S.E. del Cabo Hieros está el puerto de Trebisonda.

Las montañas que forman la costa descrita no constituyen siempre cordilleras; entre el Sakaria y el Yechil Irmak se presentan en masas casi aisladas que avanzan al N. de la gran planicie central de Anatolia, orientadas generalmente de S.O. á N.E., y sólo algunas cumbres alcanzan 2000 m. de altitud. Al E. del Yechil Irmak el sistema montañoso está formado por una elevada cresta de feldespatos y pórfidos, y algunas veces se encuentran lavas; el cráter del Kazan Kaya se eleva á 2500 m., y todo este terreno es rico en minas de hierro, cobre y plomo argentífero.

El litoral turco del Lazistán se prolonga hasta Jopa, en el ángulo S.E. del Mar Negro. El río Choruk desemboca ya en territorio ruso, cerca de Batum, ciudad unida á la gran línea férrea transcaucásica y declarada en 1886 el puerto militar de Rusia; al N. del Lazistán se extiende la llanura aluvial de la antigua Cólquida, hoy Guria y Mingrelia, cuya llanura fué en otros tiempos un golfo que los ríos Rion é Ingur han cegado; los dos puertos de la Cólquida son Poti y Redut-Kaleh, á lo largo de la costa, y orientada de S.E. á N.O. la cadena del Cáucaso occidental se aproxima cada vez más al mar, dejando paso á los pequeños ríos Bsyb, Psou y Nidsyinta, y otros arroyos insignificantes. Los puertos principales del Cáucaso son Sukum Kaleh, Pitzunda, Gagry, Sochi y Novorisuskaia, en la pequeña bahía de Dzemes y Anapa. La península de Taman avanza sobre el mar formado por terrenos terciarios, cuyas margas y arcillas contienen abundante cantidad de aceite de nafta; entre esta península y el continente se encuentran las bahías de Kisiltasch, en la desembocadura del Kuban, y de Taman, en el Estrecho de Kersch.

La temperatura general del agua en la superficie del Mar Negro difiere bastante de la del Mediterráneo, siendo la máxima de 14 á 15° y la mínima de 7,3 á 8,5, y algunas veces se forman en las orillas delgadas capas de hielo producidas por la acción de los vientos del N., que cuando soplan con constancia y fuerza ocasionan la congelación del mar en la región europea desde las bocas del Danubio hasta el Estrecho de Kersch, impidiendo la navegación. Los vientos del S.O., del S.E., y aun los del S., son muy peligrosos durante los equinoccios en las costas de Bulgaria, Dobrucha, y Crimea, mientras que los del N.O. y del O. originan frecuentes naufragios en la costa de Anatolia, cuya parte occidental, así como todo el litoral de la Turquía europea, está sometida al terrible viento N.E. que los italianos llaman *bora*, tan exageradamente caliente en verano como frío en invierno; entre Sínope y el Lazistán, la costa, resguardada por el Cáucaso, ofrece un clima agradable y se cultivan olivos y naranjos; de iguales condiciones de clima se disfruta en la costa de la Cólquida y Abjasia, pero desde Novorosuskaia hasta el Estrecho de Kersch el viento polar agita incesantemente las aguas y hace peligrosa la navegación hasta dentro de las mismas radas.

El nivel del Mar Negro está sujeto á alteraciones periódicas que obedecen al mayor ó menor caudal de agua que en él vierten sus grandes ríos tributarios. La mayor altura observada sobre el nivel ordinario es de 130 milímetros y se produce en el mes de mayo; la mínima tiene lugar en octubre, enero y febrero, y varía entre 58 y 84 milímetros. Según las observaciones de M. Vidal Naquet, el Mar Negro participa de las pequeñas mareas del Mediterráneo, oscilando entre 9 y 12 centímetros la variación diurna, según los vientos. Varias son las corrientes comprobadas en este mar, producidas principalmente por la que forman las aguas del Don al salir del Estrecho Kersch, y las dos contracorrientes que en sentido opuesto produce la masa de agua que afluye al Bósforo y no encuentra fácil salida.

No sólo difieren en la temperatura las aguas del Mar Negro de las del Mediterráneo, sino también en el grado de salsedumbre, pues aquéllas sólo contienen 19 milésimas de sal, según Carpenter y Wharton, ó sea la mitad que las segundas.

Desde el S. de Crimea, en la costa del Cáucaso y de Anatolia y en el gran golfo del O., la profundidad mayor es de 1830 m. entre los 60 y 120 kms. de distancia á la orilla, y sólo llega á 200 en el golfo del N.O.

La fauna del Mar Negro se diferencia muy poco de la del Mar Caspio, lo que robustece la opinión de que ambos mares estuvieron unidos antes de comunicarse el primero con el Mediterráneo; algunos peces de éste atraviesan los Dardanelos y el Bósforo y llegan hasta las costas de Rusia; pero desde el Danubio hasta el Mar de Azof casi todas las especies pertenecen á la fauna caspiana, á causa de que el agua es poco salobre; los equinodermos y los zoófitos son totalmente desconocidos en el Mar Negro; hay 50 ó 60 variedades de peces, y las de moluscos son próximamente la décima parte de las conocidas. Aunque las rápidas y frecuentes variaciones de temperatura dificultan la vida animal la pesca es abundante, pudiendo evaluarse en 5 millones de pesetas el producto que de las industrias pesqueras obtiene Rusia.

El comercio que esta nación sostiene en los puertos del Mar Negro es muy considerable: desde el año 1840 al 1879 las mercancías expor-

tadas representan 3 818 millones de pesetas y 1 938 las importadas, cuyas cantidades van en aumento, pues sólo en 1881 fueron 260 y 57 millones de pesetas respectivamente. Entre los productos que son objeto de este comercio figuran en primer término los cereales y substancias alimenticias. En el mismo año 1881 entraron en dichos puertos 3 003 buques de todas clases y salieron 3081, de los cuales las dos terceras partes pertenecen á Turquía.

Hist. – El Mar Negro, en donde sucesivamente dominaron los fenicios, los griegos y los romanos, debe este nombre á estar casi siempre su cielo cubierto de nubes y á las frecuentes tempestades que en él se forman; durante largo tiempo los griegos le denominaron ἄξενος (inhospitalario); pero las numerosas colonias que más tarde se fundaron en sus orillas cambiaron este nombre por el de εὔξενος (hospitalario). Las factorías griegas más importantes fueron las de Panticapea y Fanagoria, teniendo igual origen la c. de Tanais. Durante el reinado de Felipe de Macedonia el comercio en el Mar Negro adquirió gran desarrollo. Decayó después; pero en el siglo XIII el comercio que sostenían genoveses y venecianos dió gran importancia á esta región, manteniéndola en relaciones constantes con toda Europa; dominaron los primeros en el Mar Negro y los segundos fundaron en la desembocadura del Don la colonia Tana; después de la sangrienta guerra sostenida por las dos Repúblicas, todo el litoral de aquél y el del Mar de Azof cayó en poder de los tártaros, subsistiendo, no obstante, las colonias italianas; pero después de la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453, y sometidos los tártaros en 1473, el comercio desapareció de aquellas comarcas y con él sus más florecientes c., quedando ambos mares cerrados para las embarcaciones extranjeras. La conquista del Mar de Azof por Pedro *el Grande* en 1696, las brillantes campañas ganadas á los turcos durante el reinado de Catalina II, y la rectificación de las fronteras meridionales de Rusia, hicieron renacer con mayor vida aquel casi extinguido comercio, se reedificaron las c., particularmente bajo el Imperio de Alejandro I, y la región del Mar Negro adquirió la importancia que actualmente tiene. Rusia aspira al dominio completo de este mar como paso hacia el Mediterráneo. El tratado de París de 1856 lo declaró neutral y cerrado para el paso de los buques de guerra de todas las naciones, aunque libre para el comercio. V. DARDANELOS.

NEGROMAYO: *Geog.* Río del Perú, tributario del Esquilaya, cerca de la charca de Huallasa, en la prov. de Carabaya, dep. Puno.

NEGRÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Vallanca, p. j. de Chelva, prov. de Valencia; 81 edifs.

– NEGRÓN: *Geog.* Monte del N. de Marruecos, sit. cerca de la costa, entre Ceuta y Tetuán. Otros le llaman Verde á causa de su verdor. Tiene 409 m. de alt. Pertenece á la zona que fué teatro de la guerra de 1859-60; al O. de él se alza la sierra del Pequeño Atlas, cuyo estribo septentrional lo constituye el monte de las Monas (Sierra Bullones); asimismo, entre sus edificios más notables, ofrece á la vista las fortificaciones españolas de la falda oriental de Sierra Bullones; los Castillejos, ruinosos torreones sobre las alturas del mismo nombre; algún marabut ó sepulcro de santón; una atalaya arruinada sobre el monte Negrón y otra semejante en la ensenada que forma al N. el Cabo Negro; y finalmente, deja paso á varios ríos y arroyos, de los cuales los más notables son el Neftso y el de Capitanes ó de Azmir, que faldea el monte Negrón por su parte meridional, llegando al mar á través de bancos de arena que obstruyen su boca.

– NEGRÓN (LUCIANO CARLOS DE): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1620. M. en la misma c. en 1691. Discípulo de Herrera *el Joven*, de quien aprendió la pintura de género y especialmente el arte de pintar peces, fué uno de los fundadores de la Academia de Sevilla, establecida (1660) en la Casa Lonja; ejerció el oficio de escribano de aquel puerto; asistió á sus estudios; contribuyó al pago de sus gastos hasta 1667; fué tres veces presidente de dicha corporación, y más tarde procurador de la misma. Los lienzos de este artista, hoy rarísimos, son muy apreciados por los inteligentes.

NEGROPONTO: *Geog.* V. EUBEA.

NEGROR (del lat. *nĭgror*): m. NEGRURA.

> No tendrá el rico tal terciopelo de que se vista, como es el lustre del NEGROR de la pluma del cuervo.
>
> ALEJO VENEGAS.

NEGROS: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE NEGROS.

– NEGROS: *Geog.* Isla del grupo de las Bisayas, comprendida entre las de Panay al O. y la de Cebú al E.; presenta forma prolongada de N. á S., con extenso, alto y arredondeado frontón á su parte S.O., en donde hace el codillo de Sojotón, dominado por los montes más elevados que se encuentran en ella. Tiene unos 220 kilómetros de largo y 87 en su mayor ancho en el referido codillo de Sojotón, con sup. de 9341 kms². Hállase dividida por una cordillera central, que termina por el S. en las altas montañas Cuernos de Negro, y por el N. en la sierra de Malaspina, que desde el notable volcán de este nombre se extiende al N.16ºE. formando las montañas Atrevida y Descubierta, conocidas por los naturales con los nombres de Mandalagán y Silay; á 15 millas al E.¼N.E. de la última de estas montañas se ve un monte aislado, de bastante altura y de forma bastante arredondeada, llamado monte Solitario, que dista 4 millas de la costa N.E. de la isla.

Las estribaciones de la cordillera central ó divisoria de la isla forman hermosos y grandes valles, de las cuales sólo se hallan habitados los de la parte del O., desde Sojotón hasta Silay al N. y al N.E., en donde las llanuras se pierden de vista y se hallan entrecortadas por los ríos más caudalosos de la isla. La isla produce con abundancia el mejor cacao de las Bisayas, como también cera, arroz, trigo, maíz, caña de azúcar, café, tabaco, algodón, abacá, bagó, sibuaco, etc.; abunda en ganado vacuno, caballar, de cerda y caraballar. En sus bosques se encuentran buenas maderas de construcción, entre ellas la teca. El centro de la isla no está explorado. Sus costas son bastante regulares, y muy acantiladas las de la parte S. y E., presentando pocas ensenadas y ningún puerto. Abundan en pescado, carey, balate, gulamán, siguey, lagán, etc., pero los naturales son poco aficionados al trabajo y no se dedican á esta clase de industria. En la costa oriental y enfrente de los montes Uling y Alpaco, de la isla de Cebú, se han encontrado recientemente afloramientos de carbón. La población de la isla asciende á 240 000 habits. Los pueblos de la prov. son: Amblón, Argüelles, Ayungón, Ayuquitán, Bacolod, Bacón, Bago, Baís, Binalbagán, Cabancalán, Cádiz Nuevo, Calatrava, Canayán, La Carlota, Dancalán, Danín, Dumaguete, Escalante, Granada, Guihulugán, Guilpingán, Guinigarán, Ilog, Isabela, Isín, Jimamaylán, Jisnalalud, Manapla, Manjuyod, Minuluán, Murcia, Nueva Valencia, Pontevedra, San Enrique, Sarabia, Siatón, Sibulán, Silay, Suay, Sumag, Tanjay, Tayasán, Tolón, Valladolid y Zamboanguita.

La comandancia ó dist. de Escalante, dependiente del gobierno de isla de Negros, se compone de siete pueblos, que son: Escalante, Argüelles, Calatrava, Guihulingán, Gimalalod, Tayasán y Ayungón; Escalante y Argüelles se encuentran sit. al N.E. de la isla de Negros, corriéndose hacia el E. los cinco pueblos restantes.

La isla de Negros se llamó antes Buglas, por un río así denominado que corre por ella; cambiósele el nombre en razón á los negritos que se hallaron en sus montes, mientras sus costas estaban pobladas de indios bisayas. Es una de las islas que por la costumbre de pintarse el cuerpo observada en dichos indios recibieron el nombre de bisayas, dado á éstos por ser en su lengua el equivalente á nuestra dicción *pintados*. Los PP. Agustinos empezaron la evangelización de esta isla, y los Jesuítas, que entraron en la isla por los años de 1628, acabaron de reducirla á la religión cristiana. Después de su expulsión se encomendó á los PP. Dominicos, quienes al poco tiempo la entregaron á los clérigos indios. Por largo tiempo su administración política estuvo dividida entre los corregimientos de Cebú é Iloilo; después fué erigida en un corregimiento especial.

– NEGROS (DE LOS): *Geog.* Arroyo de la República Oriental del Uruguay, en el dep. del Durazno. Nace de la Cuchilla Grande, corre de S.E. á N.O. y es afl. del río Negro.

NEGROTA: f. *Germ.* NEGRA; caldera.

NEGRURA: f. Calidad de negro.

> No serás digno de ver las altas maravillas, que en sí encierran y contienen los siete castillos de las siete Fadas, que debajo de esta NEGRURA yacen.
>
> CERVANTES.

> ... reprochar al pérfido la NEGRURA de su acción es desahogo estéril, etc.
>
> BALMES.

NEGRUZCO, CA: adj. De color moreno algo negro.

> Aquí se veía una serie de cazuelas con líquidos NEGRUZCOS, cenicientos, parduscos, ninguno de buen color, todos de mal olor, etc.
>
> BALMES.

NEGUEIRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Negueira, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 31 edifs. ‖ V. SAN SALVADOR DE NEGUEIRA.

NEGUERUELA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cidamón, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; 21 edifs.

NEGUIJÓN (del lat. *nĭgĕllus*, negruzco): m. Enfermedad que da en los dientes, que los carcome y pone negros.

> En los dientes se engendra un gusanillo pequeño que llaman NEGUIJÓN.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> NEGUIJÓN debió ser ó corrimiento
> El que dañó las perlas de su boca:
> Quiero decir, sus dientes y sus muelas.
>
> CERVANTES.

NEGUILLA (del lat. *nigĕlla*, negruzca): f. Planta muy común en los sembrados de España. Echa el tallo de dos á tres pies de largo, hueco y cubierto de pelo aspero, así como las hojas, que son largas, estrechas y puntiagudas. Las flores nacen en la extremidad de los tallos, y se componen de cinco hojas, de color encarnado, aunque las hay que son blancas. La semilla es menuda, esquinada, negra y áspera.

> Siembra el labrador el trigo muy aechado y muy limpio, nace después con pajas, aristas, tamo y NEGUILLA.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> ... entre estos bienes nascen y se mezclan algunos males, como la NEGUILLA y malas yerbas en los sembrados abundosos y frescos, etc.
>
> MARIANA.

– NEGUILLA: Como juego de palabras entra, con la significación de NEGATIVA, en el ref. *Más vale celemín de* NEGUILLA *que fanega de trigo.*

– NEGUILLA: *Bot.* Nombre con que se designa una planta de la familia de las Ranunculáceas, tribu de las heleboreas, que es conocida bajo el nombre científico de *Nigella sativa* Linneo. También se emplea este nombre como sinónimo de *neguillón*.

NEGUILLAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Coscurita, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 44 edifs.

NEGUILLÓN: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta muy común entre las mieses, que es la *Agrostemma Githago* L., perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las silenceas. Esta especie es la llamada neguillón silvestre ó común, pero hay otra cariofílea de la misma tribu y cuyo aspecto recuerda el de la anterior, que es la llamada neguillón cultivado. El nombre científico de esta última especie es el de *Agrostemma Coronaria* L.

NEGUNDO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Aceráceas, cuyas especies habitan en los bosques norte-americanos, y son árboles con las hojas opuestas, imparipinnadas, tri ó quinquefoliadas en algunas especies, con las folíolas dentadas ó hendidas, sin estípulas, con las flores dióicas, las masculinas fasciculadas sobre pedicelos capilares, y las femeninas dispuestas en racimos; cáliz pequeño, cuadri ó quinquedentado; corola nula; las flores masculinas tienen cuatro ó cinco estambres opuestos á los dientes del cáliz, con los filamentos casi nulos, y las anteras introrsas, biloculares, versátiles y longitudinalmente dehiscentes; las femeninas con el ovario sentado, bilocular, bilobo y comprimido en sentido perpendicular al del

tabique, con óvulos geminados, superpuestos y anfítropos en cada cavidad; estilo central; estigma bífido; el fruto está formado de dos porciones monospermas por aborto normal, que se prolongan por el dorso formando una aleta y constituyendo por tanto su conjunto una doble sámara, ó sea un samaridio semejante al de los acrees; semilla con la texta membranosa y la endopleura carnosa; embrión conduplicado, sin albumen, con los cotiledones irregularmente plegados y la radícula descendente.

– NEGUNDO HEMBRA: *Bot.* Nombre vulgar que se da á una planta de la familia de las Verbenáceas, cuya denominación sistemática es la de *Vitex trifolia* L., especie exótica arbórea explotada como maderable y medicinal.

– NEGUNDO MACHO: *Bot.* Especie congénere de la anterior, y también exótica, conocida entre los botánicos bajo la denominación de *Vitex Negundo* L.

NEHARDA: *Geog. ant.* C. de Mesopotamia en una isla del Eufrates. Los judíos tuvieron en ella célebre escuela. Hoy Hardit.

NEHAVEND: *Geog.* C. de la prov. de Irak-Ayemi, Persia, sit. al S. de Hamadán, á orillas de un afl. del Gamas-ab, en la vertiente occidental del Silachar; 5000 habits. Terreno montañoso; buenos pastos. Célebre en la Historia por una victoria de los árabes contra los persas en 638.

NEHEIM: *Geog.* C. del círculo y regencia de Arnsberg, prov. de Westfalia, Prusia, Alemania, sit. en la confl. del Mohne con el Ruhr, cerca del f. c. de Düsseldorf á Holzminden; 5000 habits.

NEHEMÍAS: *Biog.* Judío de la tribu de Judá, copero del rey Artajerjes. N. en Babilonia en el siglo V a. de Cristo. M. en 424. Fué uno de los principales restauradores del pueblo de Israel después de la cautividad de Babilonia. La grandeza de ánimo, la generosidad de corazón, el espíritu de piedad y religión y su ternísimo amor á sus hermanos, los judíos, son las bellas cualidades con que le dotó Dios, dicen sus biógrafos, para que fuese un verdadero consolador de su pueblo. La dignidad de copero del rey Artajerjes le proporcionó el poder ir á Jerusalén revestido de gran autoridad y reedificar sus muros, á despecho de las asechanzas, amenazas y varios estorbos que le pusieron los enemigos de Israel. Verificada en pocas semanas tan grande empresa, celebró la conclusión de los muros con una fiesta suntuosísima y con un gozo inexplicable de los judíos, y halló luego medio para volver á poblar aquella desolada ciudad. Ayudado de la sabiduría y celo de Esdras, estableció el buen orden, extirpó los abusos, proveyó al sustento de los ministros del Señor, arregló las funciones sagradas, y, á fin de asegurar el nuevo estado de cosas, renovó la alianza del pueblo con el Señor, haciendo jurar fidelidad á la divina ley á los sacerdotes y principales del pueblo. En la persona de Nehemías, escriben San Jerónimo y otros, se ve una hermosa figura de Cristo, enviado por el Eterno Padre á consolar á los afligidos y á restaurar la antigua Sión y transformarla en una iglesia nueva, santa, sin mancha y digna de un tal Salvador. En el libro II de Estras, del cual es comúnmente Nehemías reconocido como autor, se contiene la historia de unos treinta años, desde el 3550 del mundo, que era el 20 del reinado de Artajerjes Longimano, hasta el de 3581, en que reinaba ya Darío Noto, su hijo.

NEIA: *Geog.* Río del gob. de Kostroma, Rusia. Nace en el dist. de Chujloma, cerca de las fuentes del Viga; corre al E., recibe el Vojtoma, vuelve hacia el S.S.O. formando bruscamente dos ángulos á modo de escalera, después recibe el Nelta, el Nomya y el Kondoma, toma dirección hacia el S.S.O., y desagua en el Unya aguas abajo del Voskressenskoie, al S.O. de Makarief; su curso es de unos 180 kms.

NEIBA ó **NEIVA**: *Geog.* Bahía de la isla de Santo Domingo. V. JULIANA.

NEIDE: m. *Zool.* Género de insectos hemípteros del suborden de los heterópteros, familia de los berítidos, caracterizado por tener el cuerpo muy delgado; las patas extremadamente largas y casi como cabellos de puro delgadas, con los muslos abultados hacia el extremo; la cabeza pequeña, prolongada á cada lado entre las antenas; éstas muy largas y finas, con el segundo artejo formando ángulo con el primero y próximamente una mitad más corto que el tercero, y el cuarto muy pequeño, oval y estrecho; la membrana de los hemélitros con sólo cuatro ó cinco nerviaciones. El tipo de este género tan notable es el *Neides tipularius* Linneo, llamado así porque su forma es parecida á la de una típula, insecto díptero que reproduce en grande la forma del mosquito común. Vive sobre varias plantas durante el verano en todo el Mediodía de Europa, y no es raro en los alrededores de Madrid.

NEIDEN: *Geog.* Río de Noruega, en el dist. de Finmarquen; constituye dos ríos: uno que sale de un lago y limita el municip. de Varanger meridional y pertenece á Finlandia, y otro que forma muchos lagos; unidos ambos, el río entra en Noruega y desagua en el Kjöfjord, ramificación del Varangerfjord. Su curso es de 80 kms.

NEIDENBURG: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Königsberg, prov. de Prusia oriental, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Neide; 5000 habits.

NEILA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila, dióc. de Plasencia; 380 habits. Situado en la parte S.O. de la provincia y confines de Salamanca. Cereales, lino y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 595 habitantes. Sit. cerca de Canales y Quintanar, en terreno montuoso, por el que corre el río Neila ó Najerilla, afl. del Ebro. Centeno, patatas y legumbres; cría de ganados; minas de hierro; ferrerías y tejidos de lana.

NEILIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en Norte América y el Japón, y son plantas herbáceas, perennes, con las hojas bi ó tripinnatisectas, con las divisiones agudas, aserradas, y el peciolo dilatado en la base, membranoso, estipuliforme ó desnudo, y las flores numerosas y pequeñas formando racimos bracteados; cáliz con el tubo cortísimo y aponzado, libre ó adherido al ovario, con el limbo quinquepartido y los lóbulos caedizos y con estivación empizarrada; corola perigina, de cinco pétalos espatulados; 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos lineales-lanceolados y las anteras acorazonadas y longitudinalmente indehiscentes; ovario libre, bilocular, con óvulos numerosos ascendentes; cápsula bilocular, septicida y bipartible; semillas con la texta membranosa, reticulada, con embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso.

NEILO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los acéfalos, orden de los sifonados, familia de los nucúlidos. Los caracteres de este género son los siguientes: manto con el borde doble, el externo con su margen franjeado, provisto de lóbulos ventrales por detrás; sifones reunidos, retráctiles; palpos largos y apendiculados; branquias estrechas; pie geniculado, grande, formando un disco oval de bordes comprimidos; concha areiforme, transversa, arqueada, con los bordes desiguales entre sí, un poco truncada posteriormente; charnela casi recta, con dientes numerosos pequeños; sinu paleal profundo.

Algunos consideran este género, descrito en 1858 por Adams, como un subgénero de la *Malletia*; pero estos dos géneros son bastante diversos.

Se encuentran las especies de este género en Nueva Zelanda, y de ella es ejemplo la *N. Cumminghi* Adams.

NEIPPERG (ADÁN ALBERTO, *conde de*): *Biog.* General austriaco. N. en 1774. M. en 1829. Era individuo de la familia de los Neiper de Suabia, condes del Imperio. Combatió contra Francia en la campaña de Bélgica en 1794; fué herido y hecho prisionero; asistió á la batalla de Marengo; fué embajador de Suecia (1810) y en Nápoles (1813) trabajó en favor de la coalición; vió á la emperatriz María Luisa en Aix des Bains; abogó por sus intereses en el Congreso de Viena; se hizo en Parma mayordomo mayor de su casa (1816), y en breve se casó con ella.

NEIRA: *Geog.* Río de la prov. de Lugo; nace al S. del monte de los Tejos, cerca de San Pedro de Esporela; corre hacia el S.S.O. y O., pasa al N. de Becerreá por Baralla, sigue hacia San Julián de Puebla, en cuyas inmediaciones recibe por la dra. el Tardia y por la izq. el Sarria, y va á unirse al Miño por la orilla izq. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de Santa María de Neira, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 22 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN, SANTA MARÍA y SANTA MARÍA MAGDALENA DE NEIRA.

– NEIRA: *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, en el dep. de Antioquía, Colombia; 8000 habitantes. Sit. al pie de un cerro y á 1941 m. sobre el nivel del mar. Se llama así en honor al general Juan José Neira.

– NEIRA: *Geog.* Isla del grupo de Banda, Indias holandesas, Archip. Asiático, sit. al S. de Ceram, al N. de la isla Gran Banda. Tiene 4 kms. de sup., y en ella está la c. de Neira, capital del archip. y del dist. de Banda, perteneciente á la residencia de Amboine, y que es el único centro de población de la isla, con unos 5000 habits.

– NEIRA DE JUSÁ: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Juan de Arroyo, Santa María Magdalena de Baralla, Santa María de Costantín, Santiago de Covas, San Pedro de Cruz de Picato, San Salvador de Francos, Santo Tomé de Guimarey, San Juan de Lejo, San Miguel de Neira de Rey, Santa María de Pacios, Santa María de Penarrubia, San Juan de Piedrafita, San Salvador de Piñeira, Santa María de Pol, Santiago de Pousada, San Pedro de Sigirey y San Jorge de Val, y las ayudas de Santiago de Aranza, San Martín de Bercelos, San Pedro de Ferreiros, San Pedro de Lages, Santo Tomé de Lebrujo, San Esteban de Neira, San Martín de Neira de Rey, San Cirilo de Recesende, Santa Eulalia de Rivadeneira, San Pedro de Teijeira, Santa María de Villachambre, Santa María de Villarpunteiro y Santa Eugenia de Villartelín. La cab. está en Baralla, lugar de la parroquia de Santa María Magdalena de Baralla. Pertenece al p. j. de Becerreá, prov. y dióc. de Lugo; 5234 habits. Sit. en las orillas del Neira, comprendiendo los valles de Neira de Jusá y Neira de Rey. El terreno participa de monte y llano, y por él cruza la carretera general de Madrid á la Coruña. Cereales, lino, hortalizas, legumbres y frutas; cría de ganados; elaboración de quesos y mantecas; fab. de papel; telares de hilo y lana.

– NEIRA DE REY: *Geog.* V. SAN MARTÍN y SAN MIGUEL DE NEIRA DE REY.

– NEIRA (JUAN JOSÉ): *Biog.* General colombiano. N. en Guatecque (Colombia) á 23 de septiembre de 1793. M. en Santa Fe de Bogotá á 7 de enero de 1841. La revolución de 1810 despertó su entusiasmo, y desde entonces todo lo dedicó á su patria. Organizó milicias en los pueblos de Gachetá y Lenguazaque, y mantuvo á su costa durante seis meses 25 hombres montados. En 1815 fué jefe de la guardia del Congreso; formó luego un escuadrón con peones y arrendatarios suyos, y concurrió á la acción de Cáqueza, en donde fueron batidos los republicanos. Incorporóse después á la guerrilla de los Almeidas (1816), y sorprendido cerca de Chocontá por los jefes españoles Tolrá y Alonso, dispersó á sus compañeros, dándoles la orden de reunirse en Casanare; cubrió la retaguardia y cayó prisionero. Llevábanle á Bogotá cuando en un punto inmediato á Machetá, al pasar amarrado por el borde de un gran precipicio, no vaciló en arrojarse. Sus conductores le creyeron muerto. Por fortuna para él, hacia la mitad de la roca pudo atenuar la violencia de su caída en una rama, de que se agarró y con ella cayó al río. Fué buscado en vano por los españoles, de quienes se ocultaba sumergiéndose en el pozo. Por la noche, con indecibles trabajos, lleno de espinas, contusiones y exánime, llegó á una casa inmediata desde la cual dió aviso á un amigo de Machetá que le atendió con interés hasta lograr reponerlo. Neira, aún enfermo, se ocultó en Pacho, pero este reposo fué momentáneo; denunciado, la casa que habitaba la rodearon 20 soldados enemigos, mas se abrió paso puñal en mano y pudo escaparse. Después del triunfo de Boyacá, Bolívar nombró á Neira jefe político y militar de Chocontá, prestando el último en tal destino grandes servicios. Luego marchó al Sur (1820) á las órdenes del general Manuel Valdés. Contribuyó al triunfo de Pitayó, y pasó á Bogotá á prestar otra clase de servicios. En toda aquella época rehusó toda clase de sueldo ó ración. En 1831, al tomar un cuartel en Ubaté, fué gravemente herido. En 4 de junio renunció el ascenso á coronel efectivo, suplicando que se le concediese licencia absolu-

ta del servicio, «en atención á las escaceses del Erario público y al número crecido de jefes beneméritos que están por colocar en el ejército.» Sólo le fué concedida licencia con letras de cuartel. En 1840 sirvió de nuevo al gobierno; tomó á Tunja con 30 húsares; venció en Paipe con 40 hombres á 300 y les cogió muchos prisioneros. Regresó á Bogotá, amenazada por los vencedores en La Polonia; organizó fuerzas, y venció en Buenavista, en donde fué herido mortalmente.

NEIRAS: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE NEIRAS.

NEIRO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE NEIRO.

NEIS: f. GNEIS.

NEISA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia lámidos, tribu acantocininos. Tienen sus especies la cabeza pequeña, algo cóncava entre los tubérculos anteníferos; éstos separados; frente más alta que ancha; antenas medianamente robustas, erizadas de pelos finos y cortos por encima, largos por debajo, algo más largas que el cuerpo; ojos medianos; protórax transversal, cilíndrico, algo desigual por encima, con una espina aguda á cada lado; élitros paralelos, deprimidos por encima, aquillados lateralmente; patas bastante largas; fémures pedunculados en su base y después engrosados; tarsos delgados; cuerpo oblongo, pubescente, erizado de pelos finos poco densos.

Es uno de los géneros más caracterizados de la tribu, y las dos pequeñas especies que comprende (*Neissa inconspicua* y *N. nigrina*) son originarias de Australia.

NEISSE: *Geog.* Dos ríos de Alemania. El Neisse de Glatz, Glatzer-Neisse ó Neisse de Silesia, corre en la Silesia prusiana. Nace cerca de Mittelwalde, al S. del Schneeberg; toma dirección S.O. y después N., atraviesa el valle de Glatz, se dirige luego al E. por Patschkau y Neisse, y al N. de Schurgast desagua en la izq. de Oder; 195 kms. de curso. El Neisse de Gorlitz, Görlitzer Neisse ó Neisse de Bohemia y Lusacia, nace entre los montes Lautsitzer é Iser, en Bohemia; corre al O.S.O., pasa por Gablouz, recoda al N.O., sigue por Reichenberg y Kratzan, continúa hacia el N. por el extremo oriental del reino de Sajonia, bañando á Zittau, en la Alta Lusacia, entra en la Silesia prusiana, pasa por Goolitz, Rothenburg y Muskau, llega después á la prov. de Brandeburgo y en Ratzdorf se une también al Oder por la izquierda; 225 kilómetros de curso. ‖ C. capital del círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Neisse de Glatz; estación de empalme de los f. c. de la Alta Silesia; 22 000 habitantes. A consecuencia de la demolición de las pequeñas fortalezas de Kosel y Schweidnitz, Neisse ha llegado á ser una plaza de guerra de primera importancia; los antiguos baluartes han sido arrasados y las nuevas fortificaciones se extienden lejos de la c. Las calles son anchas en general, y los nuevos barrios se distinguen por la elegancia de sus construcciones. Excelentes escuelas primarias y secundarias; numerosas instituciones de beneficencia y utilidad pública; hospitales; notable Ayunt. y buen teatro. Gran arsenal de construcción; Escuela Militar; fábricas de máquinas; telares y molinos; grandes mercados semanales y considerable comercio de productos agrícolas y legumbres. Los edifs. que más llaman la atención son la Casa Consistorial, de estilo gótico, y las iglesias, de los siglos XVI y XVIII. Fué cap. de un principado dependiente del obispado de Breslau.

NEITEA: f. *Zool.* Género de moluscos acéfalos monomiarios de la familia de los pectínidos. Muchos malacólogos consideran este género como únicamente un subgénero de los *Pecten*, de los cuales se distinguen por tener pequeños dientes en serie en el borde cardinal.

En este género se incluyen la *Neithea equicostata* y la *N. versicostata* Lam.

Este subgénero del *Pecten* (V. esta palabra) comprende aquellas especies fósiles de este género que tienen la charnela lineal provista de pequeñas denticulaciones numerosas y entrantes, y dientes oblongos, divergentes, aplastados por los lados y surcados transversalmente. Son propias de los terrenos cretáceos, pudiendo presentarse como tipo la *N. equicostata*. El borde ventral de la valva derecha de las *Neithea* no pasa del de la valva izquierda. La capa interna de la concha está con frecuencia destruída por la fosilización.

NEITHROP: *Geog.* C. del condado de Oxford, Inglaterra, sit. á orillas del Cherwell, en el ferrocarril de Oxford á Warwich, con ramal á Buckingham; 6 000 habits.

NEIVA: *Geog.* Río de Portugal, en la prov. del Miño. Nace en el monte Oural, corre hacia el S.O. y O., separa los dists. de Vianna do Castello y Braga, y desagua en el mar, cerca de Castello de Neiva; 38 kms. de curso.

– NEIVA ó NEVIA: *Geog.* Río del gobierno de Perm, Rusia; nace en la vertiente oriental del Ural, en el monte Bakalsku; corre al N. por un valle rico en minas de oro y hierro, donde forma muchos lagos pequeños, entre otros el Tavatui, que tiene 18 kms. de largo por poco menos de ancho, y riega á Neviansk; toma después dirección hacia el E.N.E. en el límite de los dists. de Catherinenburg y Vejetur'e, y conserva esta dirección hasta su confl. con el Riej, cerca de la aldea de Nevianskoie. Su long. es de cerca de 200 kms. Unidos el Neiva y el Riej forman el Nitsa.

– NEIVA ó NEIBA: *Geog.* Bahía de la isla de Santo Domingo. V. JULIANA.

– NEIVA: *Geog.* C. cap. de la prov. de su nombre, dep. del Tolima, Colombia; 16 000 habitantes con los corregimientos de Organos y Fortalecillas, que le son anexos. Fué fundada por el capitán Juan Alonso el año de 1550, en tierras de los indios pantágoras y en un paraje llamado ahora las Tapias, á 25 kms. más al S.; pero habiéndola destruído los pijaos diecinueve años después, volvió á poblarse en 1612 donde está hoy, bajo los auspicios del gobernador D. Diego de Ospina, y en 1761 era ya cabeza de gobierno. Hállase en un valle caluroso y sano, en la margen dra. del río Magdalena y cerca del arroyo de las Ceibas, en el camino que de la cap. de la Rep. conduce al dep. del Cauca por el páramo de Guanacas. Hacia el S., al N. y al O. se elevan en escalones las serranías que sirven de base á la mole del Huila, el cual con sus tres grandes masas nevadas se ostenta resplandeciente casi en la dirección del O., produciendo la caída del sol por detrás de este gigante de nieve en quietud el cuadro más bello de la naturaleza. Atraviesan la c. dos arroyos de agua potable; sus calles son anchas y rectas, y su caserío es en gran parte de teja, encontrándose entre sus habitaciones algunas muy cómodas y elegantes y bien amuebladas. Hay colegio de varones, Escuela Normal de Maestras, imprenta, estafeta nacional, oficina telegráfica, y, además de la iglesia parroquial, hubo un hospicio de religiosos de San Francisco. El mercado es muy concurrido, la población bastante comercial, y mantiene por Timaná algún tráfico con los indios andaquíes; de pocos años á esta parte ha recibido un gran impulso, merced al corte y comercio de quinas, en que abundan los bosques de la cordillera Oriental. Se produce cacao superior en las vegas. Críase ganado vacuno, mular y caballar, y se fabrican ruanas de hilo y seda, sombreros de jipijapa, hamacas, buena loza y algunos otros artículos. El terremoto del 16 de noviembre de 1827 causó mucho daño por la pérdida de grandes plantaciones de cacao. Hasta Neiva suben desde Honda los champanes cargados de mercancías extranjeras y de harinas de los Estados Unidos de América, y pueden ir vapores con sólo remover algunas obstrucciones del río. Alejandro Weckbecker llevó al puerto de Neiva el buque denominado *El Moltke*, construído con tal fin; el día 12 de mayo de 1875 aquella población presenció el arribo de dicho vapor, que estaba anclado desde la víspera enfrente de la c. después de cuatro meses largos de navegación en el Alto Magdalena y de luchar con obstáculos al parecer invencibles. Neiva fué de los primeros pueblos de la antigua Colombia que protestaron contra el gobierno del general Rafael Urdaneta en 1830. ‖ Río del dep. del Tolima, tributario del Magdalena por la orilla dra. Tiene 116 kilómetros de curso, y en sus inmediaciones está la c. del mismo nombre (J. Esguerra). Los demás dists. de la prov. de Neiva son: Aipa, Baraya, Campoalegre, Colombia, Carnicerías, Guagua, Hobo, Iquira, Retiro, Unión, Villavieja y Yaguará.

NEJAPA: *Geog.* Municip. del dep. de Chimaltenango, Guatemala, limitado al N. por los de Patzicia y Saragoza, al S. por el de Acatenango, al Oriente por el de Itzapa y al Occidente por los de Pochuta y Patum. Está regado por los ríos de Xayá, Raxaj, Los Jutes, Chajiyá y Cocoyá. La industria consiste en la cría de ganado vacuno, caballar y de cerda, y en la fab. de petates finos y cera de Castilla. Se cultiva maíz, trigo, tul para fabricar petates, y maguey.

– NEJAPA: *Geog.* V. del dist. de Apoxa, departamento de San Salvador, Rep. del Salvador, sit. al pie de la falda S.O. del bonito cerro Chapantepec y sobre la margen dra. del San Antonio, á 18 kms. al N. de la c. de San Salvador; 2 890 habits. Nejapa es una población indígena muy antigua, que se trasladó al lugar que actualmente ocupa con motivo de la formidable erupción del Quezaltepeque en 1659. El río de San Antonio, á cuya orilla está la población, nace muy cerca de la misma, hacia el S.O., con la misma anchura, profundidad y caudal que se observa en el paso de la carretera para Santa Ana, circunstancia que da al nacimiento todas las apariencias de la salida al aire libre de un río subterráneo. El principal patrimonio de sus habitantes es la agricultura. Grandes cosechas de maíz y fríjoles.

– NEJAPA: *Geog.* Lago de Nicaragua, sit. al S. de Managua, en el camino de esta c. á la sierra del mismo nombre; sus aguas son profundas y medicinales.

– NEJAPA ó de los MOLINOS: *Geog.* Río de Méjico que riega los dists. de Atlixco y Matamoros, del est. de Puebla, formando después de su unión con el de Atila el de Chietla, en el dist. de Chiutla. Nace de las vertientes orientales del Popocatepetl, en terrenos del dist. de Cholula.

NELA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Sotoscueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 18 edifs.

NELATÓN (AUGUSTO): *Biog.* Médico francés. N. en 1807. M. en París en 1873. Fué discípulo de Dupuytren. Graduóse de Doctor en París (diciembre de 1836), y poco después obtuvo el nombramiento de cirujano de los hospitales, y agregado á la Facultad de Medicina, en la cual fué desde 1851 profesor de Clínica quirúrgica. En 1856 ingresó en la Academia de Medicina, en la sección de Patología quirúrgica. Logró ser particularmente estimado como profesor y como práctico, é inventó una notable operación quirúrgica para la extracción inmediata de la piedra, independiente de todos los procedimientos de Litotricia. Comendador de la Legión de Honor desde 1863, contóse entre los individuos de la sección francese del Jurado internacional de la segunda Exposición Universal de Londres. Debió gran parte de su celebridad á la curación de la herida que recibió Garibaldi en la jornada de Aspromonte. De las diversas obras que escribió, sus *Elementos de Patología quirúrgica* parece ser la más importante. Para su redacción le ayudaron varios de sus discípulos, los cuales resumieron en diferentes notas los puntos principales de su práctica y de su enseñanza. Consta esta obra de cinco volúmenes, que se publicaron desde 1844 á 1859. Fué senador en 1868, y, además de lo dicho, escribió: *Tratado de los tumores del pecho* (1839); *De la influencia de la posición en las enfermedades quirúrgicas* (1851). También tomó parte en el *Informe sobre los progresos de la Cirugía*, escrito con motivo de la Exposición Universal de 1867. Existe una edición castellana de sus *Elementos de Patología quirúrgica* (Madrid, 1876-78, 6 t. en 4.°), con muchos grabados, traducidos por Ramón Serret y Comín y Manuel M. Carreras Sanchís.

NELEO: *Mit.* Hijo de Neptuno y de Tiro, hija de Salmoneo. Tuvo por hermano gemelo á Pelias, con el cual fué abandonado por su madre, salvándolos unos campesinos. Andando el tiempo tuvieron noticia exacta de su origen, y después de la muerte de Creteo, rey de Yolcos, que se había casado con la madre, se apoderaron del trono de Yolcos, excluyendo á Aesón, hijo de Creteo y de Tiro. Pero bien pronto Pelias arrojó también del trono á su hermano Neleo, quien unido con Melampo y Bias fué á Pilos, en el Peloponeso, donde fué rey. Tuvo Neleo doce hijos, que fueron muertos por Hércules, á excepción de Nestor. Neleo y Pelias, antes de ser reyes, cuando vivían en las llanuras de Tesalia, gozaron fama de jinetes sin igual y de infatigables domadores de caballos.

NELICURVO: m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los conirrostros, familia de los ploceidos. Los pájaros de este género son de pequeño tamaño, cuerpo corto y pico prolongado, con la arista encorvada, formando siempre un ángulo recto con la frente; los bordes de la mandíbula superior forman dos curvas bastante pronunciadas; las alas son medianas, con la cuarta remera la más larga; la cola corta, recta, y con las plumas puntiagudas; los tarsos fuertes y no muy altos.

La especie más conocida de este género es el *Nelicurvo baya (Nelicurvius baya)*, que tiene las plumas que cubren la parte superior del cuerpo de color obscuro con los bordes rojizos; la cara ventral es leonada ó rojiza; el pecho con manchas pardo-claras; la cara y garganta negras; la parte superior de la cabeza de amarillo muy vivo; las remeras primarias obscuras y con filetes amarillos; el pico de color de carne y el iris pardo. Mide esta ave unos 16 centímetros de largo de punta á punta de ala y 2 $^1/_2$ en la cola. Las hembras son más obscuras, y los pequeños tienen el pecho de color rojo claro.

Habita el nelicurvo en los bosques de la India, especialmente en Assam, Birmania, y en la península malaya.

Gerdoux es el viajero que más minuciosamente ha observado sus costumbres, y da acerca de ellas curiosos datos.

Se alimentan de granos de toda especie, y de preferencia el arroz, pero nunca come frutos, como aseguraba Sykes. Viven en bandadas fáciles de observar por el gorjeo continuo que emiten, y anidan en la estación de las lluvias, desde abril hasta septiembre; el nido generalmente le cuelgan de alguna palmera y es largo y en forma de retorta; frecuentemente se reunen en un sitio y en él se ven á veces más de cien. Estos nidos los forman con tallos de hierbas diversas, que cogen aún verdes, y con los nervios de las hojas de ciertas palmeras. Para hacer el armazón el macho y la hembra trabajan juntos, pero luego la parte del interior la trabaja y teje delicadamente la hembra con los materiales que le lleva el macho, y éste solo termina la parte exterior. El borde de la entrada es muy fuerte, y los nidos tejidos con los nervios de las hojas de palma, material más resistente, son de menor tamaño que los hechos con hierba únicamente. Terminado el nido llevan á él pedazos de arcilla, acerca de cuya utilidad no están acordes los observadores, pues unos creen les usan á modo de blanqueo ó revestimiento interior, otros que los necesitan para afilar su pico las aves, y quizás, según opinión más general, su utilidad sea el hacerlos menos ligeros y no tan fáciles de balancear por el viento.

La hembra pone dos ó tres huevos; algunos, como Tikell, dicen que á veces pone hasta 10, pero es probable que cuando se encuentran tantos sea porque se reunen varias hembras para hacer la postura en un mismo nido.

Cuando se cogen jóvenes estos pájaros resisten la cautividad y se domestican muy fácilmente, aprendiendo las habilidades que se les enseña, como los pájaros sabios, y á veces forman su nido en la pajarera.

NELIDE: *Geog.* Cabo de la costa E. de Africa, al S.O. de Mozambique.

NELIS (CORNELIO FRANCISCO DE): *Biog.* Prelado y literato belga. N. en Malinas en 1736. M. cerca de Florencia en 1798. Estudió su carrera en la Universidad de Lovaina, en donde se licenció en 1760. Pronto fué nombrado director del Colegio de Malinas y se le encargó la biblioteca de la Academia. Entonces se dió á conocer por varios trabajos históricos y filosóficos. En 1765 fué nombrado canónigo de Turnai, y dos años después vicario general de la misma ciudad. Cuando fué suprimida la Compañía de Jesús en 1773, se le designó para formar parte de la Real comisión de estudios establecida en Bruselas. El archiduque Maximiliano pudo apreciar su mérito en un viaje que hizo á las provincias belgas, y le recomendó al emperador José II, quien le nombró obispo de Amberes en 1784. Al poco tiempo se alarmó la conciencia de Nelis por las innovaciones religiosas que proyectaba introducir José II, y empezó á dirigir amonestaciones á los príncipes, gobernadores generales, acerca de la orden de publicar en forma de pláticas los edictos de policía, y acerca de la supresión de cofradías y procesiones. Al mismo tiempo protestó contra el edicto imperial que establecía una nueva forma de concurso para la colación de los beneficios y se opuso á la supresión de los Seminarios episcopales. La muerte del emperador tranquilizó los ánimos timoratos. Habiéndose manifestado enemigo de Francia, escribió Nelis al emperador Francisco II (otros le llaman Francisco I) para justificar su conducta durante la revolución del Brabante. Cuando en 1794 se aproximaba el ejército francés, Nelis tuvo que huir de Amberes, marchando primero á Breda, luego á Roterdam, y por último á Alemania. Permaneció algún tiempo en Gotinga, Zurich y Baviera, pasando luego á Italia, en donde vivió en diferentes ciudades. Por último se acogió á un monasterio de religiosos Camaldulenses, cerca de Florencia, en el que acabó sus días. Entre sus escritos se hallan: *Elogio fúnebre del emperador Francisco I* (Lovaina, 1765, en 4.°); *Belgicarum rerum Prodromus sive de historia belgica ejus que scriptoribus præcipuis commentatio* (Parma, 1795, en 8.°); y *El ciego de la montaña ó conferencias filosóficas* (1789, 1793, 2 vol. en 18.°).

NELÍTRIDO: m. *Bot.* Género de plantas (*Nelitris*) perteneciente á la familia de las Mirtáceas, cuyas especies son plantas fruticosas propias de las islas Molucas, con las hojas opuestas, sin estípulas, aovadas ú oblongas, brillantes, uninerviadas, enterísimas, con las flores axilares pedunculadas y bibracteoladas; cáliz con el tubo aovado soldado con el ovario, con el limbo súpero cuadri ó quinquedentado; corola de cuatro ó cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz y alternos con los dientes del mismo; estambres numerosos pluriseriados, insertos en un anillo epigino, con los filamentos filiformes y libres y las anteras biloculares insertas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero de cuatro y 10 cavidades biovuladas, con los óvulos ascendentes y en posición colateral; estilo filiforme y estigma acabezuelado; el fruto es una baya coronada por el limbo del cáliz, con las cavidades generalmente monospermas por aborto; semillas derechas, comprimidas, con la texta ósea; embrión sin albumen, derechito, con los cotiledones pequeños, aovado-lanceolado, y la raicilla alargada y carnosa.

NELOMIS (del gr. νελής, cruel, y μυς, ratón): m. *Zool.* Género de roedores de la familia de los múridos, muy próximos al género *Echimys*, creado por Jourdán, y que tiene por principales caracteres los siguientes: orejas redondeadas y poco desarrolladas; cola pelosa; tarsos cortos; miembros gruesos y pesados, con cuatro molares con raíces y corona compuesta á cada lado de ambas mandíbulas; cinco dedos en cada pie y los pulgares sumamente cortos.

El tipo de este género es el *Nelomys Blainvillei* Jourd., del tamaño próximamente de un conejillo de Indias; su piel es amarilla por encima y blanquecina por debajo; la cola obscura, y con muchos pelos de las nalgas fuertes y espinosos. Este animal habita en la India oriental y vive en galerías que excava en el suelo. Se conocen otras dos especies de este género: el *N. huppe*, y otra descrita por Fr. Cuvier.

NELSON: *Geog.* C. del municip. de Whalley, condado de Lancaster, Inglaterra, sit. en el Pendle Forest, en el f. c. de Burnley á Spikton; 10 000 habits. Explotación de hulla en los alrededores.

– NELSON: *Geog.* Condado del estado de Kentucky, Estados Unidos, sit. en el valle del Ohio, al S. de Louisville, en la orilla dra. del Salt; 1 036 kms.² y 16 000 habits. Cría de ganados. Industria muy activa. Cap. Bardtown. ‖ Condado del Territorio de Lincoln, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., al S.E. del lago Minniwakan, á orillas del curso superior del Sheyenne. Fué formado en 1884 y tiene unos 3 000 habitantes. ‖ Condado del estado de Virginia, Estados Unidos, sit. hacia el centro, entre las montañas Azules al N.O. y el río James al S.E.; 1 192 kms.² y 8 000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Lóvingston.

– NELSON: *Geog.* Río del Canadá, en el Territorio del Noroeste. Sale del lago Fendu, que está en comunicación con el lago Winnipeg; forma raudas y cascadas de enorme volumen, que le impiden ser navegable, excepto para canoas que salvan sus numerosos accidentes transportadas por tierra: recibe por el citado lago las aguas de la parte de América del Norte comprendida entre el otero del Missouri, los montes Roquizos y la Altura de las Tierras, pues por él van al mar el Saskatchewan, el Dauphin, el río Rojo del Norte, etc., y desagua en la bahía de Hudson, cerca del fuerte de York, después de un curso de 600 á 650 kms., contando todos los lagos y ríos que constituyen esta comunicación entre el Winnipeg y la bahía de Hudson. ‖ Isleta de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, sit. algo al S. del 50° lat. N., entre dos canales que vienen del estuario de Jervis y desembocan en el Estrecho de Malaspina, frente á la isla Texada.

– NELSON: *Geog.* Estrecho del Archip. de Magallanes, Chile; es un canal de más de 10 millas de ancho que separa las islas de Hanover del grupo de la Reina Adelaida, y comunica el Canal Sarmiento con el Pacífico. Su dirección media es del O.S.O. al E.N.E.; ha sido muy poco explorado y contiene varias islas en su medianía.

– NELSON: *Geog.* Isla del Archip. de Chagos, Océano Indico, sit. al N.E. de las islas de los Tres Hermanos, al S. del banco de la Victoria.

– NELSON: *Geog.* Prov. de la Nueva Zelanda, en la parte N.O. de la isla del Sur. Forma los condados de Collingwood, Waimea, Buller, Juangalua y Grey; 20 576 kms.² y 26 000 habits. Está limitada al N. y O. por el Océano, al E. por la prov. de Marlborough y al S. por la de Westland. Su suelo es muy montañoso. ‖ C. de la isla del Sur, Nueva Zelanda, cap. de la prov. de Nelson y del condado de Waimea, sit. al S.S.O. de Auckland, en la costa septentrional de la isla, en la bahía de Blind; 8 000 habits. El puerto, sit. á poca distancia de la c., á la que está unido por un f. c.; es pequeño.

– NELSON (HORACIO, *vizconde*): *Biog.* Célebre almirante inglés. N. en Burnham Thorpe, pueblo del condado de Norfolk, á 29 de septiembre de 1758. M. en la batalla de Trafalgar á 21 de octubre de 1805. Era hijo de Edmundo, rector de aldea, y de la nieta de una hermana de Roberto Walpole. Entró á la edad de doce años en la marina, bajo la dirección de su tío el capitán Suckling; luego formó parte de una expedición á las Antillas, y desplegando el mayor valor visitó los hielos del polo Norte (1772). Enviado á las Indias orientales, y después á las occidentales, vió su débil salud quebrantada por el clima, y marchó de Jamaica (1780) para tomar el mando del *Albemarle*, con el cual cruzó en el Báltico. La paz de 1783 le permitió pasar á Francia y estudiar las costumbres y la lengua de esta nación. En 1784 se le dió el mando de la fragata *Bóreas* con destino á las islas de Sotavento. Nelson quiso ejecutar allí contra los americanos las prohibiciones del acta de navegación, y á pesar de la oposición del gobernador y de los cultivadores, se apoderó de cuatro buques de su pertenencia. Después de haberse casado en 1787 con mistress Nisbet volvió á Inglaterra, y en 1793 abandonó la vida privada, que había llevado por algún tiempo, para mandar el *Agamemnón*, enviado al Mediterráneo. Trabó en Nápoles conocimiento con lady Hámilton, que debía representar un gran papel en su vida; fué enviado al socorro de Paoli; perdió un ojo en el sitio de Calvi (1794); contribuyó poderosamente á la victoria del 14 de marzo de 1795, y al mando del *Captain* se cubrió de gloria en la del Cabo de San Vicente (1797). Fué nombrado entonces contraalmirante. Luego desplegó una táctica audaz, y tan tenaz energía en ejecutarla, que se hizo con ella el héroe más popular del Reino Unido. Su audacia fracasó, no obstante, en Tenerife, donde perdió el brazo derecho. A bordo del *Vanguard* pasó á unirse á lord Saint Vicent en el Mediterráneo (1797), y vigiló los movimientos de la escuadra francesa que se preparaba en Tolón para ir á Egipto. La tempestad que dispersó á los buques ingleses favoreció la salida de los franceses; pero Nelson, después de haberlos buscado en vano en las costas de Siria, sorprendió á la escuadra en Abukir, la rodeó y destruyó (1.° de agosto de 1798). En Nápoles, reino en el que, á instancia de lady Hámilton, socorrió á los príncipes reinantes arrojados por la invasión francesa, transportándoles á Palermo, violó la capitulación firmada entre el cardenal Rufo y los republicanos italianos, y juzgó por comisiones militares á los principales de éstos (1799); el viejo almirante Carracioli fué ahorcado en su propio buque á la vista de lady Hámilton, quien á su regreso á Inglaterra ocupó el lugar de la mujer de Nelson. En Copenhague,

donde Nelson mandaba á las órdenes de sir Hyde Parker, su audacia impuso á Dinamarca un tratado por el cual este Estado renunciaba á la coalición. Mas en vano trató en el mismo año de destruir la flotilla que Napoleón había armado en Boulogne. En 1803, hallándose en Tolón para vigilar á los franceses, dejó escapar al almirante Villeneuve, pero denunció á su gobierno el proyecto francés. Llamado de la Antillas Villeneuve, después de haber cruzado sin objeto sobre las costas de Finisterre, se dejó bloquear en Cádiz (1805). Nelson, que tomaba algún descanso en su morada del Merton, fué enviado contra la escuadra francesa, y en 21 de octubre se dió á la altura del Cabo de Trafalgar la batalla de este nombre, la cual fué ganada por Nelson, después de una larga y desastrosa lucha. Empero Nelson, á bordo de la *Victoria*, al arrojarse en medio de la acción, fué herido mortalmente. Las *Cartas y los despachos de Nelson* se publicaron en Londres (1844, 7 t.) Se le han levantado estatuas en esta última capital y en otras ciudades.

NELSONIA (de *Nelson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyas especies habitan en el Asia y Nueva Holanda tropicales, y son plantas herbáceas, caulescentes, blanquecinas, con las hojas opuestas, anchas y enteras, y las flores dispuestas en espigas apretadas, opuestas á las brácteas; cáliz partido en cuatro lacinias desiguales, la posterior mayor y la anterior bífida, con la corola hipogina embudada, con limbo quinquéfido y casi bilabiado; dos estambres insertos en el fondo de la corola, inclusos, los estériles nulos, y las anteras biloculares con las celdas divergentes; ovario bilocular con las celdas pluriovuladas; estilo sencillo; estigma bífido, con las lacinias aovadas; cápsula bilocular con semillas numerosas, loculicida, bivalva, con las valvas presentando los tabiques en su línea media.

NELUMBIÁCEAS (de *nelumbio*): f. pl. *Bot.* Pequeña familia de plantas acuáticas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicoteledóneas, subclase de las dialipétalas súperováricas. Son plantas herbáceas, acuáticas, con rizoma vivaz sumergido, tuberiforme, engrosado ó rastrero algunas veces, con hojas sumergidas ó emergidas, no flotantes, y si las tienen sumergidas y emergidas en la misma planta difieren por su forma unas de otras *(Cabomba)*.

Flores grandes, regulares, también siempre emergidas, con tres, cuatro ó cinco sépalos; pétalos y estambres indefinidos por su número y por pasar gradualmente de unos á otros como en las ninfeáceas *(Nelumbium)* ó con tres á cuatro pétalos, y seis, 12 ó 18 estambres *(Cabomba)*; pétalos hipoginos; estambres con los filamentos filiformes en toda su extensión ó algo ensanchados en el ápice; anteras extrorsas ó laterales *(Cabomba, Brasenia)* ó introrsa *(Nelumbium)*; ovarios numerosos y libres sobre un receptáculo, ó medio empotrados en él, con uno ó dos óvulos colgantes de la extremidad de un funículo nacido del fondo de un ovario y con el rafe dorsal; semillas con la texta delgada y albumen doble *(Brasenia Cabomba)* ó nulo *(Nelumbium)*.

Esta familia tiene relaciones de parentesco evidente con la de las Ninfeáceas, de la que se distingue por sus carpelos libres, estambres no petaloideos y pétalos hipoginos.

Se divide esta familia en dos tribus, del modo siguiente:

1.ª *Nelumbieas:* Frutos en aquenio; semillas sin albumen ni perispermo. *Nelumbium.*

2.ª *Cabombeas:* Frutos foliculares; semillas con albumen y perispermo. *Cabomba, Brasenia.*

Habitan en las aguas dulces y de curso tranquilo de los países tropicales y subtropicales de ambos mundos.

NELUMBIO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nelumbiáceas, cuyas especies habitan en las aguas dulces de la región cálida del Asia y de Norte América, y son herbáceas, con rizoma carnoso y rastrero, pecíolos y pedúnculos prolongados y emergidos, cubiertos de tuberculitos ásperos, con el limbo de las hojas abroquelado, orbicular, peninnervio, enterísimo, lampiño, y con flores grandes, blancas, rosadas ó amarillas; cáliz de cuatro ó cinco sépalos libres, caedizos, insertos sobre el disco, que es carnoso, cónico-invertido, y envuelve al ovario; corola formada por pétalos numerosos pluriseriados, insertos también sobre el receptáculo, oblongos y patentes; estambres numerosos, libres, con los filamentos filiformes, prolongados por encima de las anteras, y las anteras biloculares, lineales, adheridas y longitudinalmente dehiscentes; ovarios numerosos, libres, uniculares, insertos sobre el disco y como enclavados en la base del cono invertido, con óvulos solitarios ó geminados pendientes de un funículo que está adherido al

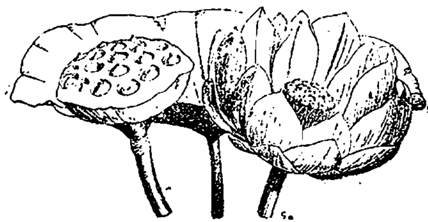

Nelumbio (hoja, flor y carpelos)

carpelo desde la base al ápice; estilos cortos sencillos; estigmas abroquelados; aquenios numerosos monospermos, emergentes sobre la superficie del disco, libres, con las semillas invertidas, albuminosas, y embrión carnoso que comienza á germinar dentro del pericarpio.

Estas semillas son comestibles, y las del nelumbio de Egipto eran muy estimadas por los antiguos, que las comían preparándolas como las habas, llamadas por esto *habas* de Egipto.

Las flores de estas plantas, notables por su belleza, y las semillas, utilizadas en la alimentación, determinaron á algunos pueblos de Oriente á concederles virtudes y respetos sagrados. Por abrirse las flores al recibir los primeros rayos del sol fueron dedicadas á Osiris, y con frecuencia se ven representadas sobre la cabeza de este dios ó al extremo de una vara como cetro. Fué considerada en Egipto como flor sagrada, y aún la emplean como distintivo los sacerdotes en la India.

Nelumbio de Egipto (Nelumbium speciosum Willd.). V. LOTO MÍTICO.

Nelumbio del Mar Caspio (Nelumbium caspicum Fisch.). – Planta muy parecida á la especie anterior; flores rosadas en junio; pétalos interiores obtusos más pequeños que los exteriores. Estufa templada.

Nelumbio amarillo (Nelumbium luteum Willd.). – También planta acuática perenne de la Carolina (América), con hojas anchas acorazonadas, y flores amarillentas muy hermosas.

Aun cuando puede propagarse por semillas, es preferible, y así se practica, hacerlo por división de sus rizomas.

La plantación debe verificarse de la siguiente manera:

Si el estanque ó depósito tiene un metro de profundidad, se reviste su fondo con una capa de 25 á 30 centímetros de una mezcla compuesta de una tercera parte de tierra de un campo cultivado, una sexta de tierra de jardín, una tercera de arena y una sexta de carbón vegetal. Se colocan los rizomas á algunos centímetros de profundidad, conservando con el mayor cuidado las yemas terminales y partes frescas, y sobre todo las que tienen nudos y cicatrices que resultan de los puntos de inserción de las hojas, porque son las que generalmente desarrollan las raíces y nuevos brotes. Hecha la plantación á fines del invierno ó en la primavera, y después de comprimir el terreno, sobre el cual se extiende una capa de grava ó de guijo, se recubre con algunos centímetros de agua, hasta que aparecen las pequeñas hojas flotantes, y se aumenta hasta 25 centímetros ó algo más durante el verano. Desde el final del invierno, y con objeto de activar la vegetación, se cubre el depósito con una armadura acristalada, á manera del techo de una estufa, con dos pendientes, aireándose cuando sea necesario, quitando la armadura cuando mejore la temperatura y dejando las plantas al aire libre. La floración tiene lugar desde julio á septiembre. En octubre se disminuye el espesor de la capa de agua hasta reducirla á algunos centímetros, y cuando vuelve el invierno se cubren los depósitos con paja, hoja ó ramaje, con el objeto de evitar que la helada destruya los rizomas. Al fin del invierno se quitan estos abrigos refrescando el suelo con tierra nueva y renovándose la plantación.

NELLIAMPATI: *Geog.* Cordillera de la India, al O. de la de Travankor y al N. de los Animaleh, en el principado de Cochín y dist. de Caimbatore. Su alt. varía de 900 á 1500 m.

NELLORE Ó NELLUR: *Geog.* Dist. ó colectorado de la presidencia de Madrás, India, en la costa de Coromandel, limitado al N. por el distrito de Krichna ó Kistna, al O. por los Gates de Elgondah ó Velikonda, frontera del Karnul y del Caddaph, al S. por el Nord-Arcot y el Chingalpat, y al E. por el Golfo de Bengala; 22632 kms.² y 1220000 habits. || C. cap. del colectorado ó dist. de su nombre, sit. en la orilla dra. del Pennar del Norte, con estación en un ramal del f. c. de Madrás á Bombay; 30000 habitantes. Es c. indígena bastante limpia, y numerosas fuentes y estanques riegan los alrededores. En lo antiguo fué conocida con los nombres de Sinhapur ó *Ciudad del León*, y Durgameta.

NELLUR: *Geog.* V. NELLORE.

NEM: *Geog.* Río del gobierno de Vologda. Rusia. Nace en el pantano de Nem-Kuch, cerca del gobierno de Perm; corre al S.O., luego al O. y después al N.O., formando una gran curva cuya convexidad mira hacia al S.E.; desagua en la orilla izq. del Vichegsa, junto á la aldea de Ust-Nem ó Mem-Din. Su curso es de 215 kms.

NEMA (del gr. νῆμα, tejido): f. Cerradura ó sello de una carta. Dióscle este nombre porque antiguamente se cerraban las cartas con un hilo antes de sellarlas.

> Recibiendo el papel con más salvas que si
> trujera veneno, abrió la NEMA, guardó la cubierta, y leyó así: etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> —Este pliego el Rey ordena
> Que se os entregue, don Juan.
> —¿Para mí? Rompo la NEMA.
>
> HARTZENBUSCH.

–NEMA: *Geog. ant.* C. turdetana de que da noticia una inscripción encontrada en Sevilla. Rodrigo Caro opinó que había estado junto al Betis, en la Rinconada; el P. Flórez la colocó en Lora, y por fin Ceán Bermúdez la fija en la dehesa ó despoblado de Aldea María, del término de Lora. En lo alto de un cerro existen grandes ruinas, inmensos trozos de argamasa, cimientos é inscripciones.

NEMACANTO (del gr. νῆμα, filamento, y ἄκανθα, espina): m. *Paleont.* Género de los ictiodorulitos, orden holocéfalos, subclase selacios, clase peces, tipo vertebrados. Se incluyen en el género *Nemacanthus* pequeñas espinas delgadas, poco comprimidas, de lados bastante planos, y hacia adelante una quilla ancha, que se hallan sueltas en las rocas del muschelkak, keuper y bonebed, siendo la especie típica el *N. monilíger*.

NEMACÁULIDO (del νῆμα, filamento, tejido, y καυλός, tallo): m. *Bot.* Género de plantas *(Nemacaulis)* perteneciente á la familia de las Paroniquiáceas, cuya única especie habita en California, y es una planta herbácea, anual, con las flores dispuestas en cabezuelas, con el periantio lampiño y hexámero y dos ó tres estambres, y van acompañadas de brácteas ovales, lanujinosas por la cara externa y desnudas por la interna.

NEMACLADO (del gr. νῆμα, filamento, tejido, y κλάδος, rama): m. *Bot.* Género de plantas *(Nemacladus)* perteneciente á la familia de las Campanuláceas, cuya única especie habita en California, y es una planta herbácea, anual, con las hojas basilares dispuestas formando una roseta, y las flores en racimos compuestos, con los pétalos casi libres formando dos labios; los estambres monodelfos soldados en la base, con la corola y el ovario ínfero multiovulado, y fruto que se abre por la cima en dos valvas.

NEMADÁCTILO (del gr. νῆμα, hilo, y δάκτυλος, dedo): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los cirrítidos. Este género se caracteriza por tener el cuerpo comprimido, oblongo, cubierto de escamas cicloideas y con la línea lateral contigua; dentición medianamente desarrollada, con sólo tres radios branquiéstegos; una aleta dorsal con las porciones espinosa y blanda igualmente desarrolladas, la anal con tres espinas y las abdominales torácicas.

El tipo de este género es el *Nemodactylus concinnus* Richards., que vive en las costas de Van-Diemen.

NEMAGLOSA (del gr. νῆμα, hilo, y γλῶσσα, lengua): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los carábidos, tribu de los anconeninos. Los caracteres principales de este género son los que se expresan á continuación: menton transversal provisto de un diente medio, corto y agudo; sus lóbulos laterales y agudos; lengüeta córnea, delgada y filiforme; último artejo de los palpos ovalar y más corto que el penúltimo; labro transversal y un poco escotado por delante; cabeza gruesa, corta, casi orbicular y prolongada, sin estrecharse por detrás; antenas con el segundo artejo muy largo, el tercero más largo que los anteriores y cónico, los siguientes muy largos y cilíndricos; protórax transversal, estrechado por detrás y separado de la base de los élitros; éstos cortos, anchos, subovales y muy obtusos por detrás; patas delgadas y cortas; tarsos estrechos y filiformes.

Solier ha fundado este género con un ejemplar hembra de un pequeño insecto enteramente negro, encontrado por M. Gay en la provincia de Valdivia en Chile.

NEMAHA: *Geog.* Dos ríos del est. de Nebraska, Estados Unidos, ambos afls. de la dra. del Missouri. El mayor, el Rig Nemaha, nace al S. y no lejos de Lincoln; baja al S.E. por hermosa campiña, y entra en el Missouri en el límite de los est. de Kansas y Nebraska. Su curso es 225 kms. El otro, el Little Nemaha, nace al E. de Lincoln, baja también hacia el S.E., pero más directamente, y termina en el Missouri al S. de Brounville y aguas abajo de Nemaha-City. Su curso es de un centenar de kms. ‖ Condado del est. de Kansas, Estados Unidos; confina al N.E. con el est. de Nebraska; 1800 kms.² y 13000 habitantes. Maíz; cría de ganados. Cap. Séneca. ‖ Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos, sit. en el ángulo S.E., á la dra. del Missouri y á orillas del pequeño Nemaha, en su confl. con el Missouri; 1036 kms.² y 10000 habits. Cereales. Cap. Brownville.

NEMALIÓN: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Helmintocladiéas, y son plantas gelatinosas que resbalan al tocarlas, como las batracos peruanas, cuya fronde es redondeada, elástica, vermiforme, maziza ó alineándose por el crecimiento, sencilla ó con ramificación dicotómica, y los filamentos que radia son articulados, verticales y forman en conjunto como una capa vertical. En esta capa se desarrollan las fructificaciones, que consisten en un glomérulo de filamentos en disposición casi dicotómica, que radian de la cima de la célula placentaria; el glomérulo fructífero es desnudo; las esferosporas nacen en los artejos terminales y se dividen triangularmente. No se han encontrado en las especies de este género tetrasporas, pero sí anteridios y cistocarpios.

NEMANTURISA: *Geog. ant.* C. de los vascones, según Tolemeo; á juzgar por la lat. y long. que le asigna estaba entre Jaca y Pamplona. Su nombre se deriva, según Cortés, de *Nema*, fuente, y *thol-isa*, cosa alta, en hebreo. Dicho autor la sitúa en el despoblado de Aragón, llamado Sofuente. El P. Moret dice que unos quieren que sea Tudela de Navarra y otros Ayerbe. En el despoblado de Sofuentes se encuentran grandes y suntuosos restos de edificios, muchas columnas aún en pie, lápidas é inscripciones.

NEMAQUILO (del gr. νῆμα, hilo, filamento, y χεῖλος, labio): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los ciprínidos, tribu de los cobitinos. Se separa este género de los *Cobitis* y *Misgurnus* por la presencia de seis diminutas barbillas en la mandíbula inferior; el tipo de este género es el *Nemachilus barbatus* L., frecuente en Europa y en los alrededores de Madrid, en el Manzanares y Jarama. V. LOCHA.

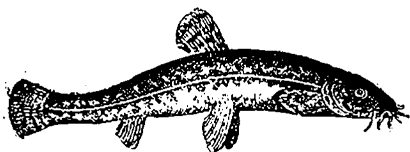

Nemaquilo

NEMASOMA (del gr. νῆμα, hilo, filamento, y σῶμα, cuerpo): f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia elatéridos, tribu elaterinos. Menton suboblongo y trapeciforme; mandíbulas bidentadas en su extremidad; último artejo de los palpos oblongo y securiforme; labro transversal casi cuadrado y redondeado en los bordes; antenas subfiliformes, con el segundo artejo oblongo, el tercero y décimo cónico-ovales, el undécimo ovalado y agudo en su extremidad.

Este género ha sido admitido por Solier en unión de otros que como él no están suficientemente caracterizados. Son de Chile, y puede citarse como ejemplo la especie *Nemasoma sulcatum*.

NEMASPORA (del gr. νῆμα, hilo, filamento, y σπορα, semilla): f. *Bot.* Género de plantas *(Næmosporas)*, perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, familia de los Melanconiéos, cuyos pulvínulos irregulares, de color claro, se desarrollan sobre el peridermo y llevan conidióforos filiformes ramificados y pequeños conidios hialinos expulsados del receptáculo y formando pestañas. Se han descrito 19 especies.

NEMASQUEMA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu leptonotinos. Este género es muy parecido al *Leptonota*, del que se distingue por los caracteres siguientes: cabeza más saliente; antenas que pasan muy poco de los élitros en los machos y más cortas todavía en las hembras; protórax mucho más alargado; élitros bastante convexos, gradualmente estrechados, aisladamente escotados y biespinosos en su extremidad; patas más cortas; fémures posteriores menos largos que el abdomen en los dos sexos.

La especie típica es la *Nemaschema sanguinicollis*.

NEMASTILO: m. *Bot.* Género de plantas cuyas especies habitan en América, y son herbáceas, bulbosas, con las espatas oblongas, solitarias ó formando racimo, y cuyos caracteres más principales son presentar los estambres monadelfos y el estilo partido en dos ramas. El género *Nemastylis* pertenece á la familia de las Iridáceas, y se conocen de él cinco ó seis especies.

NEMASTOMA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Criptonemiáceas, que se caracterizan por su talo comprimido-plano, carnoso-gelatinoso y con ramificación dicotómica. La capa inferior de sus células está formada por filamentos largos y estrechos, sencillos ó poco ramificados. Envuelve á ésta una capa media que está formada por filamentos relativamente grandes, de donde parten otros pequeños verticales, corticales, dicotómicos y alojados en el mucus, que se solidifica y envuelve, por decirlo así, al conjunto, en una vaina cortical. En ésta se hallan alojados los órganos reproductores (cistocarpios) constituídos por un núcleo sólido, que parece sencillo, y las esferosporas situadas en la misma capa y que se dividen por medio de planos perpendiculares entre sí.

NEMATANTO (del gr. νῆμα, hilo, filamento, y ἄνθος, flor): m. *Bot.* Género de plantas *(Nematanthus)* perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las monocotiledóneas, familia de las Restiáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con las flores dióicas dispuestas en espigas unifloras, en las que las brácteas inferiores no llevan órganos sexuales, y sólo es fértil la bráctea terminal lo mismo en las espigas masculinas que en las femeninas; las flores masculinas tienen el perigonio de seis piezas glumáceas, de las que las interiores ó pétalos son menores, con tres estambres cuyas anteras son uniloculares y abroqueladas; las femeninas tienen el perigonio acompañado de un disco lobulado y persistente; ovario unilocular, monospermo, con estilo bi ó trífido y caedizo; el fruto, acompañado del perigonio y del disco, es seco y monospermo.

– NEMATANTO: *Bot.* Género de plantas *(Nematanthus)* perteneciente á la familia de las Gesneráceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas fruticosas que trepan sobre los árboles, radiantes, con las ramas tetrágonas algo engrosadas en los nudos, y la epidermis brillante y que se separa fácilmente; las hojas opuestas, pecioladas, algo carnosas, y las flores solitarias, axilares, sobre pedúnculos sin brácteas, filiformes y colgantes; cáliz libre, oblicuo y quinquepartido; corola hipogina, embudado-acampanada, con el tubo algo inflado en la parte anterior junto á la garganta, y el limbo quinquéfido, con las lacinias casi iguales, de color rojo escarlata; cuatro estambres didínamos, inclusos en la parte superior de la garganta, con un quinto rudimentario; anteras soldadas por pares, biloculares y aovadas; ovario libre, ceñido por un disco anular, unilocular, con dos placentas parietales bilobas, con numerosos óvulos anátropos, con funículos cortos; estilo sencillo; estigma casi embudado; cápsula coriácea, unilocular, bivalva, con las valvas llevando las placentas en su línea media; semillas oblongas y numerosas.

NEMATELIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Næmatelia)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, cuyas especies habitan sobre las ramas muertas en todas las latitudes, y se caracterizan por su receptáculo convexo-grueso, gelatinoso, y basidios globulosos llevando esporas ovoideas.

NEMATELMINTOS (del gr. νῆμα, hilo, filamento, y ἑλμινθος, gusano): m. pl. *Zool.* Clase de animales del tipo de los gusanos, caracterizados por tener el cuerpo cilíndrico, tubuloso ó filiforme, cuya segmentación, cuando existe, no se verifica más que en la cutícula externa, provistos de papilas ó ganchos en su extremo anterior y con los sexos separados.

El cuerpo de estos gusanos no está articulado, es cilíndrico, alargado y muchas veces filiforme, generalmente más adelgazado en sus dos extremos. No existen rudimentos de parapodos, y si algunos tienen sedas éstas por lo general no son movibles. Por el contrario, poseen órganos de defensa ó de fijación, como ganchos, papilas ó pequeñas ventosas abdominales. Unicamente los *Nematodus*, orden de esta clase, tienen las caras dorsal y ventral bien distintas. Gran parte de ellos presentan una envoltura músculocutánea que les permite marchar al modo de las culebras, la cual rodea la cavidad visceral. No existe un aparato circulatorio especial, la sangre baña todos los órganos, ni tampoco aparato respiratorio. El sistema nervioso de estos gusanos se presenta bastante desarrollado. Muchas de las especies parásitas tienen manchas de pigmento, con cuerpos refringentes, que hacen el oficio de ojos, y en el extremo del cuerpo y en las papilas labiales parece que el sentido del tacto está bastante desarrollado.

Los *Acantocéfalos* carecen por completo de tubo digestivo y en ellos la nutrición es por la piel, como en las tenias. Los *Nemátodos*, por el contrario, tienen siempre la boca situada en el polo anterior del cuerpo, á la que sigue un esófago frecuentemente musculoso y un intestino que termina en la cara ventral ó en el polo opuesto del cuerpo del gusano. El aparato excretor ó acuífero es bastante variable: en los nemátodos consta de canales pares, especie de línea lateral, que desembocan en un poro común. En los acantocéfalos consiste en una porción de canales subcuticulares muy ramificados, que quizás sirven también de canales para la absorción de los alimentos en defecto del tubo digestivo. Generalmente todos ellos tienen los sexos separados. Cuando son parásitos, las larvas, por regla general, sufren emigraciones por animales distintos.

En su mayor parte todos son parásitos, ya durante toda su vida ó sólo en ciertos períodos, pero existen también otros que llevan siempre vida libre, y sin embargo guardan mucho parecido con estas formas parásitas.

Los nematelmintos se dividen en dos órdenes: nemátodos y acantocéfalos, y éstos últimos muchos zoólogos los colocan entre los gefíreos. Pocos son los fósiles hallados hasta ahora de esta clase de gusanos. Von Heyden fué quien descubrió el primer nematelminto fósil, un *Mermis antiqua* de una pulgada de largo, en el abdomen de un coleóptero, el *Hetesis immortua*, procedente de los lignitos del Rhin. Más recientemente Menge ha descrito en el succino de Samlanden algunos gusanos intestinales filiformes pertenecientes á los géneros *Mermis, Anguillula* y *Enchitraeus*.

NEMATIDIO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia colídidos, tribu colidinos. Está ca-

racterizado por tener los palpos filiformes; mandíbulas sencillas y algo obtusas en su extremidad; labro cuadrado; surcos antenares oblicuos; frente no dilatada por delante de los ojos, excavada por delante; antenas insertas al descubierto, cortas, débiles, terminadas por una maza de dos artejos; protórax excavado en sus bordes para recibir las patas anteriores; fémures y piernas cortos; tarsos delgados, con su primer artejo alargado.

Este género ha sido establecido por Erichson con un insecto de la América del Sur, al que se ha dado el nombre de *Nematidium cylindricum*.

NEMATO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los tentredínidos, tribu de los tentredininos. Estos insectos se distinguen de los demás de la tribu por los caracteres siguientes: las antenas son largas, setáceas, y compuestas de nueve artejos; las alas del par anterior presentan una sola célula marginal y cuatro submarginales; la segunda de estas últimas recibe los dos nervios recurrentes.

Casi todos los insectos pertenecientes á este género son exóticos, pero también hay algunos indígenas. La especie típica entre estos últimos es el *Nematus capreæ* Fab.; otra especie, también muy abundante, es el *Nematus ventricosus* Kl., que vive sobre los pinos, y las larvas se encuentran en los groselleros.

NEMATOCRINO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, y κρινον, lirio): m. *Paleont.* Género de la familia pisocrínidos, suborden teselados, orden eucrinoideos, clase crinoideos, tipo equinodermos. Las especies del género *Nematocrinus* tienen un cáliz pequeño en forma de copa; cinco brazos soldados interiormente; cinco radios muy desemejantes, dos muy grandes, formando en su mayor parte el borde del cáliz, entre los cuales se hallan intercaladas tres pequeñas plaquitas de forma desemejante; brazos sencillos muy delgados, largos, numerosos (unos 40 próximamente), formados de largos anillos de una sola fila, y tallo grueso y redondo. De la caliza carbonífera del Illinois.

NEMATODES (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, y ειδος, forma): m. pl. *Zool.* Orden de gusanos de la clase de los nematelmintos. Se caracterizan estos gusanos por ser redondos, alargados, fusiformes ó filiformes, provistos de boca y canal digestivos y frecuentemente parásitos. Los nematodes poseen un cuerpo cilíndrico, frecuentemente alargado ó filiforme, con la piel provista de papilas ó nódulos calizos, y la boca con espinas, ganchos, y á veces una especie de trompa espinosa en su interior, la cual sale por delante del extremo anterior del cuerpo; de la boca parte un esófago estrecho, formado de ordinario por un tubo quitinoso prismático rodeado de una gruesa capa de fibras musculosas radiantes, que se dilata formando una especie de bulbo musculoso ó faringe que hace las funciones de tubo chupador, por el cual absorbe los líquidos nutritivos de que se alimenta. A este esófago sigue un canal digestivo que va á terminar á la cara ventral, muy cerca del extremo posterior del cuerpo. Casi siempre el tubo intestinal carece de envoltura membranosa, pues sobre la capa quitinosa de la pared intestinal se aplica directamente una capa de células de granulaciones obscuras. A veces estas células no están juntas unas con otras, sino que forman dos filas á lo largo ó quedan esparcidas, como en los *Rabditis* ó las *Leptodoras*, en los cuales forman una línea sinuosa. En la región terminal del recto quedan situadas una serie de fibras musculares longitudinales, que constituyen una especie de esfínter. En algunos de ellos, especialmente en los *Gordius*, el intestino del animal sexuado sufre una especie de metamorfosis regresiva, quedando sólo la boca y el ano y la capa de tejido conectivo del tubo intestinal.

La primera capa de la piel, la cutícula, es resistente y está formada generalmente de diversas fibras y arrugas; debajo de ella existe otra, el hipodermis, formada por una capa de substancia blanda, finamente granulosa, con núcleos desparramados en su masa. Debajo de esta capa se encuentra la envoltura músculo-cutánea muy desarrollada, en la cual los músculos cutáneos son aplanados ó fusiformes. La superficie del cuerpo presenta á veces elevaciones particulares en forma de aristas salientes, areas poligonales, tubérculos ó sedas, etc. Durante las primeras edades las larvas mudan la cutícula. Los músculos, que se pueden considerar como células modificadas, se continúan en apéndices vesiculosos, provistos de prolongaciones, que encierran un contenido granular fibrinoso.

Todos ellos, menos los *Gordius*, presentan en los lados dos líneas más claras, que se denominan *campos laterales* ó *líneas laterales*, los cuales á veces adquieren tanto desarrollo como los campos ó fajas musculares. Están formados por una substancia granular, sembrada de finos núcleos, ó también pueden ser bandas de formaciones especiales, de células, que rodean un vaso transparente que se reune con el de la cara opuesta para desembocar en un poro ó hendedura transversal que existe en la cara ventral en su línea media. Por su estructura estos órganos parece que hacen el oficio de aparato excretor, como los conductos acuíferos de otros gusanos.

En los *Gordius* no existen estos campos laterales, pero en cambio en la cara ventral se halla una especie de cordón longitudinal muy desarrollado, que reemplaza en su funcionalismo á las bandas laterales de los otros nematodes.

El sistema nervioso parece existir bastante desarrollado en la mayoría de los nematodes; solo no se conoce, y esto probablemente por las dificultades que su estudio ofrece, en algunas formas. Meusnier, por ejemplo, describió en los *Mermis* y en los *Strongylus* un sistema nervioso, que las investigaciones de Leydig, Schneider y otros han probado que no era exacto, pues señalaba como formaciones nerviosas músculos ó células glandulares del esófago. En algunos nematodes, como en el *Ascaris megacefala* y en el *Oxyurus curvula*, existe alrededor del esófago un collar nervioso completo, que envía dos cordones nerviosos principales, uno dorsal y otro ventral, en la línea media, por encima y por debajo, respectivamente, del tubo digestivo, y además seis nervios distribuídos en las líneas laterales y otros cuatro en los espacios musculares, los cuales se distribuyen también en las papilas de alrededor de la boca. Las células ganglionares centrales están colocadas en el collar mismo, en sus inmediaciones y en los troncos nerviosos, formando en éstos una especie de ganglios, cuya existencia confirma también Leukart.

Los órganos de los sentidos están representados por manchas oculares, frecuentemente con cuerpos refringentes, que están colocados en la mayoría de las especies no parásitas, en la parte anterior de la cabeza. El sentido del tacto parece que reside en las papilas situadas alrededor de la boca y en las caudales.

Los nematodes tienen todos los sexos separados, á excepción del género *Pelodytes*, que es hermafrodita, y de los *Rabdosoma*, que primero producen espermatozoos, y cuando son más viejos óvulos, esto es, que á cada edad en ellos corresponde un sexo. Los machos generalmente suelen ser mucho más pequeños.

La mayoría de los nematodes son animales ovíparos; sólo algunos por excepción son vivíparos. En el primer caso los huevos están provistos de una cápsula dura y resistente, y los pone la hembra, ya empezado el desarrollo del huevo ó en diversos estados de éste, ó aun antes de comenzar el desarrollo embrional. Cuando son vivíparos en el útero de la hembra salen los embriones, como sucede en las *Triquinas* y *Filarias*.

La mayoría de los nematodes son parásitos, y algunos de ellos no lo son en toda su vida más que de una sola especie, al paso que otros verifican diversas emigraciones de uno á otro huésped. Por ejemplo, los *Ascaris* y *Oxyurus* del hombre entran en el cuerpo con los alimentos en el estado de huevos y se desarrollan en el intestino hasta adquirir su edad adulta; otros, como la mayoría de los *Gordius*, entran en el cuerpo de los insectos en estado de huevos, terminan su desarrollo en el cuerpo del insecto, y ya adultos salen al exterior; pero hay otros, como el *Ascaris* del gato, que primero se desarrolla en el ratón; la *Triquina* misma en el cerdo, y luego en el hombre; los *Cucullanus* en los crustáceos copépodos, como *Cyclops*, *Diaptomus*, etc., y en las percas, etc.

Otros nematodes, como los *Rabdosoma*, llevan indistintamente vida libre ó parásita; mientras viven en la tierra húmeda se reproducen originando la forma *Rabditis*, pero luego, cuando viven parásitos en el pulmón de la rana, sus descendientes son de forma *Rabdosoma*. Las *Leptodoras* parásitas de las babosas reproducen el mismo fenómeno, de modo que cuando son parásitas carecen de boca, pues se alimentan del flúido nutritivo en que están, pero libres, en la tierra húmeda, necesitan alimentarse de otros pequeños animales.

Ciertos nematodes de pequeño tamaño, como las *Anguilullas* que viven en las aguas, en el vinagre, en el engrudo, etc., presentan otro fenómeno muy curioso, y es que después de estar largo tiempo desecadas se las puede hacer volver á la vida con solo humedecerlas.

Los nematodes se dividen en ocho familias:

1.ª Los *ascáridos*, á cuya familia pertenece la lombriz del hombre *(Ascaris lumbricoides)*, y los *Oxyurus* ó lombrices de los niños, de mucho menor tamaño, 5 ó 6 milímetros solamente, que el anterior.

2.ª Los *estrongílidos*, parásitos de otros mamíferos, y, aunque pocas veces, también del hombre.

3.ª Los *tricotraquélidos*, á los cuales puede servir de ejemplo la *Triquina*.

4.ª Los *filáridos*, de cuerpo muy alargado, y á veces, como en el género *Filaria*, parásitos en el hombre, en la piel ó en la cámara anterior del ojo.

5.ª Los *mermítidos*, de cuerpo también delgado y alargado, parásitos de los insectos, y que á veces se reproducen en tal cantidad sobre la tierra húmeda que el vulgo cree que han llovido gusanos.

6.ª Los *górdidos*, también filiformes y alargados; viven en las charcas y fuentes, y parásitos en los insectos.

7.ª Los *anguilúlidos*, de cuerpo corto y tamaño pequeño; viven en la tierra húmeda y en los líquidos en descomposición ó fermentados.

8.ª Los *enóplidos*, de pequeño tamaño, generalmente marinos; sólo por excepción en la tierra húmeda.

NEMATODO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, filamento): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia eucnémidos, tribu eucneminos. Ultimo artejo de los palpos securiforme; cabeza regularmente convexa; epistoma fuertemente estrechado en su base, replegado por debajo; ojos medianos redondeados; antenas poco más largas que el protórax; éste más largo que ancho, deprimido por encima, con los ángulos posteriores cortos; escudete casi cuadrado; élitros muy alargados, gradualmente estrechados de adelante atrás, poco convexos; patas cortas y robustas; caderas posteriores dilatadas en una gran lámina triangular; fémures robustos; tarsos de los dos últimos pares comprimidos; último segmento del abdomen puntiagudo; cuerpo alargado deprimido.

La especie típica *(Nematodes filum)* es propia de las regiones orientales y meridionales de Europa, y notable por la delgadez de su cuerpo.

NEMATÓFILO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, y φυλλον, hoja): m. *Paleont.* Género de la subfamilia pleonófora, familia expleta, grupo tetracorales, suborden madreporarios, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celentéreos. Las especies del género *Nematophyllum* tienen el polípero fasciculado ó astreiforme constituído por individuos cilíndricos, delgados, con epiteco; columnilla estiliforme, comprimida lateralmente; tabiques bien desarrollados, que algunas veces llegan á la columnilla; parte central del poliperito atravesada por pisos irregulares; parte periférica ocupada por una endoteca vesiculosa. Sus especies son propias de la caliza carbonífera. Tipo: *N. basaltiforme*.

NEMATÓGENO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, filamento, y γενης, engendrado): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los silúridos, caracterizado por carecer de aleta adiposa, tener las aletas abdominales debajo de la dorsal, y una barbilla en la abertura nasal anterior.

El *Nematogenys inermis* Guich. es el tipo de este género y habita en Chile.

NEMATOLÉPIDO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, filamento, y λεπις, corteza): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rutáceas, cuya única especie habita en Australia, y es una planta frutescente, con las hojas alternas y olorosas, y cuyas flores, axilares y solitarias, son rojas, pentameras, con los sépalos libres y con 10 estambres provistos en la base de una escama barbada.

NEMATOPLO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, filamento, y οπλον, arma): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia pedílidos, tribu pedilinos. Lengüeta escotada; último artejo de los palpos maxilares ovalar, truncado en el extremo, más largo que el precedente; mandíbulas bicuspidadas en su extremidad; cabeza bruscamente estrechada por detrás de los ojos, con el cuello grueso; antenas casi filiformes, con el artejo segundo pequeño, el tercero igual al quinto y siguientes, el cuarto algo más largo; protórax de la anchura de la cabeza, convexo, transversal, redondeado en los bordes; élitros más anchos que el protórax, paralelos, convexos, redondeados en su extremidad; patas delgadas; tarsos filiformes, con apéndices dentados por debajo y un pequeño oniquio.

La especie única *(Nematoplus collaris)* es de mediana talla y originaria de las orillas del lago Míchigan, en la América del Norte.

NEMATOPO (del gr. νῆμα, νηματος, hilo, filamento, y πους, pie): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los coreidos. Pertenece á la tribu de los anisoscelinos y tiene el cuerpo alargado y lineal; la cabeza corta y redondeada; las patas posteriores muy largas, con los muslos extendidos hasta el extremo del abdomen y aun más allá en algunas especies, engrosados en toda su extensión y con espinas robustas, y las tibias muy grandes, ligeramente arqueadas y espinosas.

En este género se incluye el *Lygœus meleagris* de Fabricius, y el *Anisoscelis ruficrus* de Perty, el primero de las Indias orientales y el segundo del Brasil.

NEMATOPODIO (del gr. νῆμα, νῆματος, hilo, filamento, y πους, ποδος, pie): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia icneumónidos, grupo á que sirve de tipo el género *Cryptus*. Las especies del género *Nematopodius* se distinguen de las afines por tener el abdomen alargado, con el primer segmento estrecho, lineal, algo ensanchado por detrás; los segmentos comprendidos entre el segundo y el sexto son de anchura uniforme ó un poco más anchos por detrás; el taladro de que van provistas las hembras es corto; las antenas son muy delgadas; las alas tienen mediano tamaño, con la aréola pentagonal ó pequeña y cuadrada; las patas son muy delgadas.

NEMATOPTERA (del gr. νῆμα, νῆματος, hilo, filamento, y πτερον, ala): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los neurópteros, familia de los hemeróbidos. Aunque algunos autores aceptan para este género este nombre, propuesto por Burmeister, la mayoría lo designan con el de *Nemoptere*, propuesto por Latreille. V. NEMÓPTERA.

NEMATOPTIQUIO: m. *Paleont.* Género de la familia paleoníscidos, orden heterocercos, subclase ganoideos, clase peces, tipo vertebrados. Las especies del género *Nematoptychius* tienen el cuerpo prolongado; escamas de costillas filiformes, diagonales, muy juntas, más altas que largas, que llevan por encima un saliente que ocupa casi todo el borde superior; ángulos anterior, superior, posterior é inferior redondeados; cabeza grande, de hocico truncado y un poco saliente; mandíbulas provistas de dos clases de dientes; opérculo pequeño; nadadera dorsal colocada casi encima de la anal; fulcros pequeños. Se conocen dos especies: el *N. Greenocki* y el *N. gracilis*, en el terreno hullero de Escocia.

NEMATOXIO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los nematelmintos, orden de los nematodes, familia de los ascáridos. Este género se caracteriza por tener el cuerpo provisto de numerosas papilas en ambos sexos. Viven parásitos en el intestino de los anfibios, y como ejemplos de este género pueden citarse el *Nematoxys ornata*, que vive en el intestino de las ranas y salamandras, y el *N. commutatus*, que se encuentra en el de las ranas y sapos.

NEMAUSA: f. *Astron.* Asteroide número 52, descubierto por el astrónomo Laurent en el Observatorio de Nimes el día 22 de enero de 1858. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 10.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en poco más de 3 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 9° 57'. Su órbita fué calculada por Berberich.

NEMAUSO: *Geog. ant.* C. de la Galia, cap. de los Volcos Arecomices; fué fundada, según se dice, por fenicios, y colonizada por marselleses. Hoy Nimes.

NEMBRA: *Geog.* Río de la prov. de Oviedo; nace en el puerto de Carisa, confines con la provincia de León; corre de S. á N., pasa por Santiago de Nembra y se une al río Aller. ‖ V. SANTIAGO DE NEMBRA.

NEMBRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Nembro, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 25 edifs. ‖ Véase SANTA EULALIA DE NEMBRO.

NEMDA: *Geog.* Río del gob. de Kostroma, Rusia. Nace en el dist. de Galich, cerca de la aldea de Novinskoie; corre al S.E., luego al S., y desagua en el Volga aguas arriba de Inrievetz. Su curso es de 180 kms.

NEME: *Geog.* Quebrada del dep. del Tolima, en la prov. del Centro, Colombia, cerca del Chaparral; en ella hay gran cantidad de asfalto, el cual sale sin cesar á la superficie y se recoge para conducirlo á Bogotá y otros puntos.

NEMEA: *Geog. ant.* C. del Peloponeso, Grecia, sit. en la Argólida, en el camino de Corinto á Argos, en la vertiente del monte Apesas. Es célebre por el león que mató Hércules y por los juegos que en ella se celebraban. Se ven todavía los restos del templo de Júpiter Nemeo. Al E. brota el río Nemeo, que desagua en el Mar de Crisa, y servía de límite á los territorios de Sicione y Corinto.

NEMEDRA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en la región tropical de Nueva Holanda, y son plantas con las hojas alternas, compuestas de pocos pares de hojuelas y una impar terminal, lanceoladas, casi enteras, algo escamosas por el envés, y las flores dispuestas en panojas axilares y terminales, con los pedúnculos cubiertos de tomento herrumbroso; cáliz breve y obtusamente quinquélobo; corola hipogina, de cinco pétalos cóncavos, con estivación empizarrada y conniventes antes de la antesis; tubo estaminal urceolado y casi globoso, con 8-10 costillas salientes en la superficie interior, las cuales se hinchan en el ápice y se terminan por otras tantas anteras inclusas, derechas, piramidales y sin aristas; ovario sentado, trilocular, con óvulos ascendentes, insertos en el ángulo central y solitarios; estigma sentado y ovoideo, trilobo en el ápice.

NEMENZO: *Geog.* V. SANTA CRISTINA DE NEMENZO.

NEMEÑO: *Geog.* V. SANTO TOMÉ DE NEMEÑO.

NEMEO, A (del lat. *nemeaeus*): adj. Natural de Nemea. U. t. c. s.

– NEMEO: Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua.

– NEMEO: Aplícase comúnmente á los juegos que se celebraban en honor de Hércules, por haber muerto al león que habitaba la montaña y selva próximas á esta ciudad.

> Al monte Olimpo concurría toda Grecia á hallarse en las contiendas olímpias, pitias, NEMEAS y ístmias: unos por la curiosidad de verlas, y otros por ganar los premios propuestos.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> En los juegos gímnicos pondría yo y comprendería los que llamaban antiguamente agones,... á los cuales pertenecen aquellos cuatro géneros de certámenes en tanta manera celebrados por los escriptores griegos, conviene á saber, los olimpios, á los cuales en Roma. responden los capitolinos, los ístmios, los fitios, los NEMEOS, comprendidos en aquel epigrama griego; etc.
> MARIANA.

NEMEOBIO (del gr. νέμος, bosque, y βιος, vida): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, caracterizado por tener las antenas tan largas como el cuerpo, no comprendiendo la cabeza, rectas y terminadas bruscamente por una maza en forma de botón; los palpos cortos y rectos, de tres artejos, de los cuales los dos primeros son pestañosos y el tercero casi desnudo y en forma de lezna; las alas redondeadas, con el ángulo apical de las superiores agudo, y las uñas de los tarsos muy pequeñas.

Sólo se conoce una especie, y ésta es propia del centro de Europa; aparece en mayo, y á veces hace una segunda aparición en agosto; se la encuentra en los bosques húmedos, especialmente en los claros ó partes menos espesas. Las alas son de color leonado obscuro, entrecortado con manchas amarillas dispuestas en series transversas; las alas anteriores tienen además algunas manchitas blancas; la especie en cuestión lleva el nombre de *N. Lucina* L. La oruga vive sobre los *Rumex* y las primaveras, y la crisálida se fija por la cola y además por medio de una faja transversal que la abraza el cuerpo á modo de cinturón.

Nemeobio

NEMEÓFILA (del gr. νέμος, bosque, y φιλος, amigo): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, de la familia de los quelónidos, con las antenas de los machos pectinadas y las de la hembra filiformes ó finamente dentadas; la espiritrompa delgada y el tórax velloso; las hembras difieren bastante de los machos. Las orugas están provistas de penachos de pelos cortos, y las crisálidas son cilindro-cónicas, con la extremidad anal ligeramente pestañosa.

Este género, formado á expensas del antiguo género *Chelonia*, encierra hoy dos especies de Europa, cuyas orugas corren con velocidad y se alimentan de multitud de plantas bajas; su transformación tiene lugar dentro de un capullo de seda blando y espacioso. Puede servir de tipo del género la *Nemeophila Plantaginis* L., mariposa de alas superiores obscuras, con tres fajas amarillas, dos de ellas cruzadas en forma de X y con una mancha media del mismo color, y con las alas inferiores ocráceas con algunas rayas y manchas negras.

NEMEQUENE: *Biog.* Rey de Bogotá. Vivió en el siglo XV. Era sobrino de Saguanmachica, á quien sucedió en el trono, sin que sea posible señalar el año de este acontecimiento, que desde luego fué muy posterior á 1470. Deseando completar la obra de su tío, muerto en lucha con el rey de Tunja, aunque eran muchas las dificultades y escasas las tropas; aunque los panches le amenazaban y los fusagasugaes habían empuñado las armas; aunque no podía contar con la amistad de los caciques del Norte, los cuales estaban convencidos de que si abandonaban al rey de Tunja caerían en mayor servidumbre, no perdió Nemequene la esperanza de la victoria, y empezó por enviar contra Fusagasuga un ejército de 40000 hombres, que puso á las órdenes de su heredero y sobrino Thysquesuzha. El en tanto levantó nuevas tropas, y para adiestrarlas y aguerrirlas las llevó contra los panches después de bien guarnecidas las fronteras. No tardó Thysquesuzha en reducir á los fusagasugaes, á quienes castigó cruelmente, inmolando á no pocos en los altares de sus ídolos. Tampoco Nemequene tardó en ver dentro del valle de Bogotá á los caciques de Zippaquirá y Nemza, que estaban al N.E. y habían resuelto atacarle deseosos de prevenir nuevos peligros. No vaciló Nemequene un solo momento. Retiró de la guerra de los panches sus mejores huestes, allegó hasta 16000 hombres, y corrió á todo correr contra los enemigos, á quienes halló entre Chía y Coxicá, y dió al punto la batalla. No á las flechas, sino á las macanas, confió á poco la suerte del combate, y peleó con tal decisión y arrojo que desbarató á sus contrarios, les siguió el alcance y los redujo. No se contentó ya con hacer de Nemza y Zippaquirá dos feudos; las incorporó á sus Estados y les dió capitanes que las gobernaran. Volvió luego los ojos al señorío de Guatavita, que se extendía al N. hasta Turmequé y confinaba al Occidente con el territorio de los teguas. Quería someterlo por no ir otra vez sobre Tunja con enemigos á la espalda. Lo ganó en una noche, pero más por la traición y astucia que por la fuerza. Tenía el cacique de Guatavita esparcidos por toda Cundinamarca gran número de sus vasallos, que como diestros artífices eran codiciados en todas partes con el objeto de que labraran de oro y plata las imáge-

nes de los dioses. Temeroso de que los maltrataran sus enemigos si por acaso les declarase ó le declarasen la guerra, ordenó que no saliese ninguno para otros estados, como éstos no le dieran en rehenes dos hombres. Fué Nemequene pidiéndole plateros y enviándole en cambio bogotaes valerosos que en un momento dado pudieran secundar sus intentos; y ya que tuvo allí los súbditos que creyó suficientes, empezó á mover sus ejércitos. Los pasó de noche por Guasca, á cuyo cacique sobornó con dádivas y promesas; marchó calladamente sobre Guatavita, y ya que la tuvo cerca dió la señal convenida para que se alzaran los bogotaes de dentro de la plaza. El señor de Guatavita se halló cuando menos pensaba con una rebelión y un asalto: perdió la vida antes que pudiera poner en pie sus tropas, y dejó la ciudad y la tierra toda á merced de Nemequene. Guarneciólas Nemequene, púsolas al mando de su hermano y se encaminó hacia Ubaque, señorío al N.E. de su reino. Hubo allí de luchar seis ó siete meses, y no siempre con fortuna. Estuvo en muchos combates indecisa la victoria. Pero al fin fué vencido Ubaque, porque iba de cada día menguando en fuerzas, al paso que Bogotá reparaba con facilidad las que perdía. Entró el cacique en negociaciones con los vencedores, y todavía logró salvar su puesto, bien que en calidad de vasallo y con presidios del rey en sus pueblos y fronteras. Nemequene, para honrarle, consintió en recibirle dos hijas, una para esposa de su hermano y otra para mujer propia, y bajó á su corte á descansar de sus fatigas. Dirigió Nemequene al año siguiente sus armas contra los señores del Ebaté, Susa y Simijaca, que tenían sus tierras al Mediodía y al Occidente del lago de Fuquene, entre las montañas de los muzos y las márgenes del Suárez. No podía penetrar en aquella comarca sino por un desfiladero, el boquerón de Thauza, y allí se vió detenido días y días por las fuerzas aliadas de los tres caciques. ¿Cómo no sorprenderle tan obstinada resistencia? Amenazó con hacer la guerra á sangre y fuego, é infundió tal terror en sus enemigos que los desalojó al primer embate corriéndolos sin casi verter sangre hasta Simijaca. Habría podido ya marchar desembarazadamente sobre Tunja, pero llevaba poco ejército para tan grande empresa. Incorporó á Guatavita lo conquistado y bajó de nuevo á su corte. Perdió á poco su hermano la vida por avariento. Noticioso de que el señor de Ubaque tenía inmensos tesoros, por el afán de cogerlos cayó una noche de improviso sobre la fortaleza y la tomó por asalto. Colérico el de Ubaque, acudió al capitán de las tropas bogotaes en demanda de socorro y, como lo alcanzase, voló con los suyos contra los agresores. En tal apretura los puso, que el codicioso príncipe murió con cuantos le acompañaban. Nemequene, con ser rey bárbaro, llamó tranquilamente al cacique para que se defendiera, y, oído, le absolvió y aun le honró sin querer admitir sino una manta de algodón entre los muchos y grandes regalos que le había traído. «No quiero, le dijo, que se pueda entender que por tus presentes se ha torcido en mis manos la vara de la justicia.» Era Nemequene, á no dudarlo, de grandes sentimientos. Aquí, con todo, es muy posible que obrase principalmente por la razón de Estado. No le convenía descontentar á ningún cacique, cuando de todos necesitaba para llevar la guerra á Tunja. No tardó ya en convocarlos para decirles su intento. Les arengó, les demostró la necesidad de hacer de Cundinamarca un solo reino, y les dió treinta días de plazo para que volvieran á Bogotá cada cual con los más soldados y pertrechos que pudiese. Así preparó Nemequene la batalla del Arroyo de las Vueltas (véase), en la que fué herido gravemente. Falleció poco tiempo después de haber llegado á su corte, y le sucedió su sobrino Thysquesuzha.

NEMER: *Geog.* Río de la Manchuria septentrional, China. Nace en la cordillera del Pequeño Jingan, corre al N.O., después al S.O., recibe pequeños afls. y desagua en el Noni, aguas abajo de Merguen, á los 200 kms. de curso.

NEMERTES: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los nemertinos, suborden de los enoplas, familia de los anfipóridos. Este género, creado por Cuvier, se caracteriza por su cuerpo alargado; trompa corta con estilete, y ojos numerosos. Algunas de sus especies son parásitas y se fijan en el abdomen del *Carcinus menas*, crustáceo decapodo braquiuro muy abundante en el Mediterráneo. Otros son más frecuentes en el Atlántico, y sobre todo en el

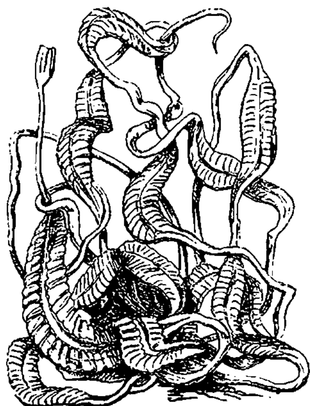

Nemertes

Canal de la Mancha, como el *N. gracilis* Jhonst. y el *N. Neesi* Oerst.

NEMERTINOS (de *nemertes*): m. pl. *Zool.* Orden de gusanos de la clase de los platelmintos. Los principales caracteres de estos gusanos son tener el cuerpo alargado, frecuentemente aplanado en forma de cinta; el tubo digestivo recto, con una trompa bien desarrollada protráctil, y ano; dos fosas ciliadas en la región cefálica; con sexos separados.

Los nemertinos se distinguen fácilmente de los demás gusanos por su tamaño relativamente grande, su trompa, y la forma aplanada de su cuerpo. Sus tegumentos están compuestos de una capa externa de células, de las cuales las más externas llevan pestañas vibrátiles.

Debajo de esta capa existe un dermis de tejido conjuntivo que encierra diversos pigmentos y glándulas, y en un estrato inferior haces musculosos muy desarrollados, y en algunos de ellos, los *Anopla*, formada esta capa por dos clases de músculos, los unos anulares y los otros longitudinales, mientras que en los otros, los *Enopla*, es decir, los que tienen la trompa armada de un estilete, no existe más que la capa de músculos anulares. Entre esta formación muscular se encuentran numerosos haces de tejido conjuntivo, que la atraviesan y forman en la cavidad visceral verdaderos septos que se separan; los divertículos ó ciegos del intestino formando una especie de segmentación interior. Por encima del tubo digestivo, que desemboca en el extremo posterior del cuerpo, existe generalmente una larga trompa tubulosa protráctil, frecuentemente armada de estiletes, que sale por un orificio particular por delante de la boca y que puede recogerse en una especie de vaina muscular separada de la cavidad del cuerpo. Considerada en un principio como un apéndice del aparato genital, y después como haciendo parte del sistema digestivo, su verdadera significación fué reconocida por Della Chiaje y Rathke, que demostraron que era un aparato independiente sin relación con los demás. En muchos nemertinos encierra una especie de fuerte aguijón dirigido hacia adelante y en los lados otros más pequeños. La porción glandulosa de la trompa, situada en la parte posterior, y en la cual se insertan los músculos retractores, es probablemente, como lo creía Claparede, un aparato venenoso de ataque y defensa.

El cerebro adquiere en estos gusanos un desarrollo considerable; sus dos mitades se dividen en varias partes; de ordinario se forma una masa ganglionar superior y otra inferior que se reunen por una doble comisura que rodea la trompa; de la masa inferior nacen dos troncos nerviosos ventrales, que en algunos géneros se aproximan entre sí (*Oerstedtia*). En estos troncos existen formaciones ganglionares de trecho en trecho y terminan en un abultamiento á modo de ganglio. Existen además ojos sencillos en la parte anterior de la cabeza, y en el citado género *Oerstedtia* otocistos en comunicación con el cerebro. Las fosetas ciliadas que existen á los lados, en la cabeza, también son órganos sensitivos.

El sistema circulatorio está bastante desarrollado en estos gusanos, y está formado por vasos laterales sinuosos, en los cuales la sangre circula de atrás adelante, y de un vaso dorsal medio en el que corre en sentido inverso, unido á los laterales por numerosas anastomosis transversas. La sangre es generalmente incolora, pero algunos la tienen roja, como el *Amphiporus esplendens* y la *Borlasia espléndida*, en los cuales la coloración es debida á glóbulos sanguíneos ovales teñidos por hemoglobina.

El sistema acuífero también está bien desarrollado, funciona independientemente del circulatorio, y consta de vasos muy ramificados.

Sólo algunos nemertinos por excepción, como la *Borlasia hermaphroditica*, son hermafroditas; los demás tienen los sexos separados. Los órganos genitales de uno y otro sexo son muy semejantes: constan de tubos colocados á los lados del cuerpo y rellenos de huevos ó de espermatozoos. Desembocan al exterior por orificios pares colocados en las paredes del cuerpo. Según Hubrecht, en la *Meckelia somatotomus* los órganos sexuales se forman en los septos y desembocan en la cara dorsal del cuerpo. Los huevos los ponen de ordinario reunidos por una masa gelatinosa, pero en algunos los huevos se desarrollan en la cavidad visceral y son vivíparos como los *Prosorochmus* y *Tetrastemma*.

En las especies ovíparas sus larvas se desarrollan sufriendo diversas metamorfosis. Unas veces son larvas ciliadas, de las cuales se desarrolla luego un embrión en forma de *rincocelo*, y otras, y esto es lo más general, tienen la forma de un casquete con un estilete en el ápice, forma que se denomina *Pilidium* y que es muy semejante á las larvas de los equinodermos. Kowalewsky ha observado minuciosamente la formación de una de estas larvas en un nemertino del grupo de los anopla. El vitelo se segmenta totalmente, transformándose en un embrión globuloso ciliado, que rompe la membrana vitelina y nada libre en la superficie del mar; bien pronto toma una forma cónica y se envagina en su base, naciéndole además en el vértice un largo estilete ó flagelo vibrátil. La porción invaginada de la parte inferior constituye el origen y primer rudimento del tubo digestivo, que se divide en dos porciones ciliadas: el esófago con la boca, y el intestino que termina en saco. A cada lado de la cavidad de invaginación se forma un ancho apéndice, provisto también de pestañas vibrátiles, como la boca; luego estos dos apéndices se unen formando una especie de barquilla que rodea el tubo digestivo del nemertino, y de cuya porción se ha de originar la cabeza y la cara ventral, pues la cara dorsal se forma más tarde á expensas de la porción superior del casquete. Entonces el embrión, cubierto de pestañas, adquiere un aspecto vermiforme, y en su extremo caudal se forma generalmente un apéndice que luego desaparece.

Los nemertinos viven principalmente en el mar, bajo las piedras y entre el fango; las especies de pequeño tamaño son buenas nadadoras, y aun algunas, como el *Pelago nemertes*, son pelágicas. Algunas, aun cuando muy pocas, y sólo como excepción, son terrestres, tales como el *Tetrastema agricola* y el *Geonemertes palaensis*. También algunas de las especies marinas construyen tubos que revisten de una secreción mucosa. Las formas de gran tamaño, como por ejemplo los *Cerebratulus* que viven enterrados en la arena, se alimentan principalmente de anélidos tubícolas, que merced á la longitud de su trompa obligan á salir de sus nidos.

También existen nemertinos parásitos, que se fijan principalmente sobre los crustáceos, como el *Nemertes carcinophila* y el *Cephalotrix galatheæ*, y también sobre el manto y las branquias de los moluscos lamelibranquios, y en este caso, de que son ejemplo las *Malacobdella*, están provistos, como las sanguijuelas, de una ventosa posterior, razón por la cual hasta época reciente se incluían en este grupo. Los nemertinos son también notables por su gran resistencia vital y por la facilidad con que se reproducen por escisión; así, partiendo uno de ellos en varios pedazos, al cabo de poco tiempo cada trozo ha regenerado las porciones de su cuerpo que le faltan y se ha convertido en un animal completo.

Max Schultze divide los nemertinos en dos grandes grupos, que ya quedan indicados, basándose en la estructura de la trompa según esté ó no armada de estiletes; así los *Enopla* presentan un estilete en la trompa y á veces otros la-

terales en su base, y los *Anopla* están desprovistos de tales apéndices. Además, la estructura de la capa muscular y paredes del cuerpo, la conformación del cerebro y de las fosas colocadas á ambos lados de la cabeza, concuerdan con la división de los nemertinos en estos dos subórdenes ya dichos.

NEMESIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las hemimerídeas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas anuales, rara vez perennes ó sufruticosas, con las hojas opuestas hendidas ó dentadas y las flores axilares solitarias ó dispuestas en racimos terminales; cáliz de cinco sépalos; corola personada, hipogina y con tubo corto, y tiene el labio superior cuadrilobo, giboso ó espolonado en la base y el inferior entero ó algo escotado, convexo en el paladar y con dos callosidades en la garganta; estambres cuatro, insertos en la garganta de la corola, oblicuos, didínamos, con los filamentos de los superiores arqueados en la base; anteras uniloculares y coherentes por pares; ovario bilocular con las placentas multiovuladas adheridas al tabique divisor; estilo sencillo; estigma casi acabezuelado; cápsula comprimida, bilocular, septicida, bivalva, con valvas indivisas y placentas desnudas y soldadas; semillas numerosas, comprimidas, rodeadas de una aleta marginal.

NEMESIANO (MARCO AURELIO OLIMPIO): *Biog.* Poeta latino. N. en Cartago y vivía á últimos del siglo III después de J. C. Figuró en la corte del emperador Caro y obtuvo todos los premios en los concursos poéticos. Fué también competidor del joven Numeriano. Vopisco, á quien se deben estos datos, añade que escribió los poemas *Sobre la pesca, la Caza y la Navegación.* Todos ellos han desaparecido, excepto un fragmento de *Cynegética* que comprende 375 versos hexámetros, y que por la pureza y claridad del estilo justifican la admiración que obtuvieron en aquella época. Estos versos sólo contienen reglas para la educación de los caballos y de los perros, y tratan de los utensilios de la caza. También se atribuyen á Nemesiano dos cortos fragmentos *De la caza con los pájaros*, y una pequeña composición titulada *Las alabanzas de Hércules*, sin que haya razón para considerarlas como composiciones suyas, así como cuatro églogas que pertenecen á Calpurnio. El fragmento de *Cynegética*, descubierto en Tours por el poeta Sannazaro, fué publicado por primera vez en 1534 por los herederos de Aldo. La mejor edición es la de Stern (Hala, 1832).

NEMESIO: *Biog.* Teólogo y filósofo griego. Vivía á últimos del siglo IV. Hay muy pocos datos acerca de su vida. Los manuscritos de Anastasio de Nicea le dan el título de obispo de Emesa en Siria. Ha sido confundido por algunos con un amigo de San Gregorio Nacianceno llamado también Nemesio, hombre de ciencia, que en un principio fué abogado y luego prefecto de Capadocia. Este Nemesio era gentil, y San Gregorio le escribió varias cartas y hasta un poema invitándole á abrazar el cristianismo. Tal vez el prefecto de Capadocia se convirtiera y llegara á ser obispo de Emesa; pero esto no pasa de ser meras conjeturas. Nemesio escribió una obra titulada *Acerca de la naturaleza del hombre.* Es un verdadero tratado de Psicología y de Fisiología, que contiene doctrinas sumamente extrañas, pero razonables. «El hombre, según este autor, es un ser doble, compuesto de un cuerpo y un alma: el cuerpo es como un compendio de las perfecciones de la naturaleza orgánica; el alma tiene dos fases: una racional y otra irracional. El alma racional comprende el pensamiento, la memoria, y particularmente la voluntad, cuyo carácter libre é independiente constituye la personalidad humana. El alma irracional es, á la vez, doble: contiene facultades que sin participar de la razón le están sometidas, como el deseo y la aversión, y facultades ajenas al dominio de la razón, como la nutrición y las diversas funciones pertenecientes á la vida animal.» Tal es el juicio que la obra de Nemesio merece á Egger, el cual añade que si hubiera expuesto Nemesio su teoría con el orden oportuno, su obra sería muy á propósito para la enseñanza de los elementos de la Filosofía. Desde el punto de vista teológico se censura á Nemesio por haber aceptado algunas opiniones erróneas de Orígenes y de separarse en algunos puntos de la opinión generalmente admitida por la Iglesia. En concepto de los modernos, el mérito principal de Nemesio consiste en haber sospechado la circulación de la sangre y las funciones de la bilis. El tratado de Nemesio se ha publicado en varias colecciones de los Padres de la Iglesia. Jorge Valla publicó una traducción latina en Leiden en 1538. La primera edición separada del texto griego se publicó en Amberes en 1565, en 8.º

NEMESIS: f. *Astron.* Asteroide número 128, descubierto por el astrónomo Watson en el Observatorio de Ann Arbor (Estados Unidos) el día 25 de noviembre de 1872. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 11.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 4 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 6º 16′. Su órbita fué calculada por A. Palisa.

– NEMESIS: *Mit.* Diosa griega que medía la felicidad y la desdicha de los mortales, á quienes solía ocasionar crueles pérdidas cuando habían sido favorecidos en demasía por la Fortuna. Con este carácter nos la representan los primeros escritores griegos, y más tarde fué considerada como las Furias, es decir, como la diosa que castigaba los crímenes. El origen del culto á Nemesis hay que buscarle en el temor que sentían los griegos á la cólera divina. Este culto no es de época muy antigua. Hesiodo nos representa á Aidos y Nemesis indignados del espectáculo de la perversidad humana, huyendo de la Tierra envueltos en velos blancos: de suerte que para él Nemesis no es más que una personificación del sentimiento moral, reprobador de toda violencia y de todo exceso. En los *Cantos cípricos* se habla de la unión de Nemesis y Júpiter, para dar nacimiento á Elena, lo cual expresa la idea de la cólera celeste, origen de todas las desdichas de la especie humana. El primer templo y los primeros altares que tuvo Nemesis estuvieron en Ramnonta, lugar del Atica, y durante mucho tiempo su culto no salió de allí. Otra tradición nos presenta á Nemesis como hija del Océano, tan antigua, por consiguiente, como los primeros seres, y de este modo su origen se une al de la vida moral de los dioses y de los hombres. Otras veces es una hija de la Noche ó del Erebo, como todas las potestades fatales de la humanidad. Como hija de Dike es la divinidad equitativa que castiga el orgullo y la impiedad, estando, por lo tanto, en relación con Temis, diosa del orden universal. El poder irresistible de Nemesis está expresado por su asociación con Adrastea, divinidad asiática que se confundió con ella, hasta ser este nombre uno de sus epítetos. Nemesis es uno de los atributos del dios supremo, y era, en unión de Adrastea, el instrumento de la cólera divina. Nemesis fué siempre una divinidad funesta: la diosa de la venganza celeste. Por esta razón es la madre de Elena quien debía causar la ruina de los griegos y de los troyanos. Nemesis fué perseguida por el dios del cielo, y para librarse de él tomó formas de monstruos marinos y de diversos animales terrestres; pero estas metamorfosis no impidieron que se entregase al fin á la pasión de Júpiter, y que el fruto de estos amores fuese una niña (Elena), que Leda se encargó de criar y de educar.

Nemesis

Nemesis fué representada llevando en la mano una rama de manzano y coronada con un *stéfanos.* Por lo demás, su tipo artístico no se ofrece con rasgos muy precisos. La estatua que la representaba en Ramnonta era, según Plinio, obra de Agoracritos, y representó en un principio á Afrodita (Venus), hasta que el autor la transformó en Nemesis, vendiéndola así á las gentes de Ramnonta. Se creía que el verdadero autor había sido Fidias por amistad con Agoracritos, con cuyo nombre la firmó. De todos modos, en tiempo de Fidias el tipo de Nemesis no estaba bien determinado. Pero más tarde aparece caracterizada por la corona llamada *polos* y por una actitud especial, que consiste en tener un dedo puesto sobre los labios como imponiendo silencio. Nemesis aparece representada con la ninfa Adrastea en un carro tirado por grifos en las monedas de Esmirna. En las pinturas de los vasos suele aparecer en unión de Temis. En las indicadas monedas Nemesis lleva en la cabeza un *modius*, medida de la que los dioses habían puesto á la ambición y á la felicidad humanas, y de la cual no debían pasar los hombres para no exponerse á ser perseguidos por la Nemesis alada, que es como se la suele ver en algunos monumentos.

NEMESTRINA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los nemestrínidos. Este género fué descrito por Latreille y ofrece los siguientes caracteres: cabeza deprimida; palpos salientes; antenas distantes y cortas, con el tercer artejo corto cónico y el estilo setiforme, alargado y triarticulado; alas estrechas con tres células submarginales, las dos últimas abiertas; cinco células posteriores, de las cuales la primera está abierta y tiene su extremo basilar en la punta de la primera submarginal, la segunda también abierta y la cuarta cerrada; la célula anal frecuentemente abierta, y las submarginales y posteriores, sobre todo las dos últimas, divididas á veces por venillas transversas.

Se encuentran estos insectos volando sobre las flores, de las cuales chupan el néctar con su larga trompa, y su vuelo es muy rápido y sostenido, cambiando frecuente y rápidamente de dirección.

Se conocen pocas especies de este género, y casi todas ellas pertenecen á la fauna africana y asiática; así, la *Nemestrina reticulata* Lat. es procedente de Egipto y Siria; la *N. longirrostris* del Cabo de Buena Esperanza, y la *N. fasciata* Bosc. de Egipto. Sólo en España existe una especie europea, la *N. Perezi* Duf., que se encuentra en los mismos alrededores de Madrid y es muy apreciada por los coleccionistas.

NEMESTRÍNIDOS (de *nemestrina*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros. Esta familia, con la denominación de tribu, fué creada primeramente por Macquart para incluir en ella dos géneros, *Nemestrina* y *Fallenia*, que se colocaban en los bombílidos ó antrácidos, pero de los cuales son bastante diversos. Ofrece los siguientes caracteres: trompa delgada, alargada, dirigida hacia debajo del cuerpo; abdomen más ancho que el tórax; tarsos con tres arolios; alas bastante separadas entre sí, con tres células submarginales y cuatro ó cinco posteriores generalmente cerradas; las células á veces parece que están en número mayor, porque existen pequeñas venas transversas que las dividen, dándoles cierta semejanza con las alas de los neurópteros.

Viven estos animales sobre las flores, sobre las cuales se les encuentra generalmente volando, con un vuelo rápido, ligero y sostenido, manteniéndose á veces fijos en el mismo punto y cambiando de pronto la dirección de su vuelo. Merced a su trompa larga y delgada chupan con facilidad el néctar de las flores, del cual se alimentan.

Comprende esta familia dos géneros principales: *Nemestrina* y *Fallenia*, que viven en el Sur de Europa, parte de Asia y África.

NEMETES: *Geog. ant.* Pueblo germano de la Galia Bélgica; habitaba entre el Rhin y los Vosgos y entre los vangiones al N. y los tribocos al S.; su c. principal era Noviomagus ó Nemetes (Espira). Su territorio se agregó á la Germania Superior.

NEMETOBRIGA: *Geog. ant.* C. de los tiburos, pueblo asturiano según Tolemeo. En el Itinerario de Antonino figura en el camino núm. 18, que iba desde Braga á Astorga. También la cita el Ravenate. Según Cortés, corresponde á la cuesta de Mendoya, en tierra de Trives; Saavedra la coloca en Puente Navea, cerca del mismo punto.

NEMÉTUM: *Geog. ant.* V. NEMOSO.

NEMI ó NEMORESE: *Geog.* Lago de la provincia de Roma, entre Albano y Velletri, al S.E. del lago Albano y al S. del monte Cavo. Es un antiguo cráter sit. á 338 m. de alt., y ocupa unas 200 hectáreas de sup. con profundidad de 50 m.

NEMICTIO (del gr. νῆμα, hilo, é ἰχθύς, pez): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos. Los peces de este género tienen

el cuerpo en forma de cinta; cola sumamente larga; ano cerca de la línea de las aletas pectorales; aberturas nasales muy próximas entre sí y situadas en una cavidad delante de los ojos; mandíbulas salientes en forma de pico; aletas pectorales, dorsal y anal bien desarrolladas.

Como tipo de este género, muy curioso por su forma, citaremos el *Nemichthys scolapaceus* Richards., que habita en el Atlántico.

NEMIGA: f. ant. ENEMIGA.

NEMIGACHINGUE: *Geog.* Lago de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. cerca del 47° lat. N., en el condado de Maskinonge; tiene 27 kms. de largo por 4 de ancho y da origen á una de las ramas superiores del río de la Liebre, afl. de la izq. del Otawa.

NEMILEN ó **NIMELAN**: *Geog.* Río de la provincia del Amur, Siberia. Nace en los montes Bureia ó Pequeño Jingan; corre al E.N.E., vuelve bruscamente al S.S.E., y después de recibir el Omal y el Kerbi desagua en el Amgun, no lejos de Gozmoie. Su curso es de unos 270 kms.

NÉMINE DISCREPANTE: expr. lat. Sin contradicción, discordancia ni oposición alguna.

> -Y los más celebérrimos dramaturgos de la edad pretérita, todos convinieron NÉMINE DISCREPANTE en que la prótasis debe preceder á la catástrofe.
>
> L. F. DE MORATÍN.

-NÉMINE DISCREPANTE: Por unanimidad de voces; por todos los votos, sin faltar uno.

> Y llegando á los votos secretos, le reeligieron NÉMINE DISCREPANTE.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

NEMIÑA: *Geog.* Ensenada en la costa de la prov. de la Coruña, cerca y al S. del Cabo Toriñana. Constituye su límite S.E. la punta de Calboa, y el N.O. otra punta llamada también de Nemiña. Tiene 8 cables de boca y 6 de saco. Ofrece buen abrigo á los barcos costeros para vientos del primer cuadrante. El mejor fondeadero está en 10 á $13^{m},4$ de arena por enfrente de la boca del río del Castro, que desagua en la parte S.E. de la ensenada. El seno de Nemiña puede reconocerse desde lejos por un monte de arena blanco, de unos 209 m. de altura, que está por su lado del N., y cuya falda meridional llega hasta la misma playa. La aldea de Nemiña se extiende por la parte occidental del monte. ‖ V. SAN CRISTÓBAL DE NEMIÑA.

NEMIROF: *Geog.* C. del dist. del Bratzlaf, gobierno de Podolia, Rusia, sit. á orillas de los estanques que comunican con un pequeño afl. de la izq. del Bug meridional; 6 000 habits. Fabricación de paños.

NEMOBIO (del gr. νεμος, bosque, y βιος, vida): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros y de la familia de los grílidos. Son de pequeño tamaño y tienen los élitros más cortos que el abdomen y el tímpano elitral variable en cuanto á la forma de unas especies á otras, por lo que Saussure ha propuesto diversas divisiones dentro de este género, que es hoy muy numeroso en especies; las tibias posteriores tienen dos series de largas espinas movibles, en lo que se distinguen de los verdaderos grillos, en los que estas espinas son fijas; en muchas especies las alas son muy largas, y cuando están cerradas ó plegadas forman una cola por detrás del cuerpo: en otros, por el contrario, son rudimentarias ó están ocultas debajo de los élitros. Los nemobios difieren además de los grillos por sus costumbres: en vez de vivir solitarios y huir de la luz, como éstos, parecen, por el contrario, gozar con ésta y con la compañía de individuos de su misma especie; así es que se les encuentra reunidos saltando sobre la tierra ó debajo de las piedras. Son muy ágiles, por lo que es difícil apoderarse de ellos. Las hembras depositan sus huevos en el suelo. Hay varias especies en Europa de este curioso género, y entre ellas se cuenta el silvestre (*Nemobius sylvestris*, Fabr.).

NEMOBIÓPSIDO (de *nemobio* y el gr. ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los grílidos, semejante por su forma á un *Nemobius*, pero con las tibias posteriores aserradas y espinosas y el metatarso posterior grande, comprimido, y por encima con dos quillas aserradas; los élitros son de igual forma en ambos sexos, de modo que carecen los machos de aparato productor de sonidos, y en consecuencia, con esta falta, carecen también de tímpanos auditivos en las tibias anteriores. Sólo se conoce una especie, propia de la isla de Cuba, que es el *Nemobiopsis Gundlachi*, Bol.

NEMOCÉFALA (del gr. νῆμα, hilo, y κεφαλή, cabeza): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, familia de los tétidos. Este género, creado en 1867 por Costa, en opinión de Fischer debe incluirse en el género *Tritonia* Cuvier, descrito anteriormente en 1798. V. TRITONIA.

NEMOCÉFALO (del gr. νῆμα, hilo, y κεφαλή, cabeza): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los bréntidos, tribu de los brentinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza larga, cilíndrica, separada de su cuello por un surco circular en general poco marcado; mandíbulas un poco salientes y arqueadas; antenas medianas, muy robustas, con los artejos basilares casi cónicos; ojos muy gruesos medianamente convexos; protórax largo provisto de un surco circular, ordinariamente interrumpido cerca de la base; patas medianas robustas; tarsos robustos y esponjosos por debajo; los dos primeros segmentos abdominales acanalados, ó al menos un poco excavados sobre la línea media; cuerpo largo y glabro.

Los insectos de este género son propios de América, hallándose extendidos desde el Brasil meridional hasta Méjico inclusive.

NEMÓCEROS (del gr. νῆμα, hilo, y κερας, cuerno): m. pl. *Zool.* Suborden de insectos del orden de los dípteros, que ofrece los siguientes caracteres: cuerpo por lo general delgado y alargado; trompa unas veces larga y delgada y con un chupador formado por seis cerdas ó piezas alargadas, y otras gruesa delgada y con sólo dos; palpos de cuatro ó cinco artejos; antenas filiformes ó setáceas, generalmente tan largas como la cabeza y el tórax reunidos, y formadas cuando menos por seis artejos; tórax grande y elevado; abdomen estrecho; patas largas y delgadas; alas alargadas y de ordinario estrechas, con las células basilares alargadas.

Los nemóceros forman la primera de las dos grandes divisiones que de ordinario se establecen en el orden de los dípteros, y que casi, en el lenguaje vulgar, vienen á equivaler á las dos palabras de *mosquitos* y *moscas*, por más que la correspondencia no sea exacta, pues en general se llama mosquito á todos los dípteros de pequeño tamaño.

Los nemóceros, en la escala zoológica, presentan un grado de elevación superior al de los braquíceros, al menos en opinión de Macquart. Esta superioridad de organización la indican principalmente la estructura más complicada de sus palpos, de sus antenas y de todo el aparato bucal en el estado adulto, y la presencia constante de cabeza en las larvas, aun cuando ésta sólo sea un rudimento escuamiforme, pero siempre fácil de percibir. Las piezas bucales, sin embargo, sólo presentan una estructura más elevada en algunas familias; pues si bien es cierto que la trompa de los culícidos presenta mayor complicación, la de los tipúlidos, en cambio, es de organización más sencilla que la de la mayoría de los bracóceros, pues sólo se compone de dos piezas alargadas.

Aparte de los caracteres constantes que los palpos y las antenas ofrecen, se distinguen fácilmente los nemóceros de los demás dípteros por la forma alargada y estrecha de su cuerpo, su cabeza pequeña, su tórax elevado, como hinchado, y la longitud de sus patas, generalmente muy delgadas.

Estos órganos, aun cuando presentando un carácter igual, una forma parecida en todo el grupo, se modifican de mil modos distintos para adaptarse á las diversas condiciones de vida de estos animales. Se encuentran los nemóceros muy esparcidos, y presentan costumbres muy diversas: unos son chupadores y se alimentan de la sangre de los animales, especialmente del hombre; otros son verdaderamente carniceros y devoran otros insectos de menor tamaño; y otros, en mayor número, viven sobre las flores y sólo se alimentan de sus jugos y del rocío que cubre las hojas. Penetran en las habitaciones, viven en los prados, en los bosques, en los campos, en las orillas de los ríos ó charcos, y se encuentran esparcidos por todas las latitudes. Sin embargo, todos ellos, á pesar de esta diversidad de habitación, se encuentran siempre sólo en los lugares húmedos y sombríos, como los bosques y las orillas de las aguas. Á veces se reunen en tropas numerosas, y entregados á sus amores revolotean en los aires. Consumados éstos, las hembras ponen los huevos en las aguas, en los sitios húmedos, ó á veces en las yemas de las plantas. Las larvas que se desarrollan en la tierra húmeda son de aspecto vermiforme; las que viven en las aguas presentan órganos de locomoción y respiración apropiados á este género de vida (V. MOSQUITOS). Otras tejen nidos, otras originan en las plantas agallas y excrecencias en las cuales viven, como las esciaras, y otras, en fin, viven en la tierra húmeda al pie de las plantas. Su vida, en el estado de ninfa, es también muy variada, pues la mayoría de ellas son inmóviles en este período, y tejen á veces una especie de capullo sedoso; pero otras, como las de las larvas acuáticas, conservan la facultad de moverse, como las larvas de que proceden.

Su desarrollo es lento en algunos, pero en otros de tal modo rápido que en un año se suceden seis ú ocho generaciones, lo cual, junto con su gran fecundidad, hace que se multipliquen de un modo extraordinario. En fin, si estos dípteros no son tan abundantes en especies como los braquíceros, lo son al menos tanto en individuos, que se encuentran con suma frecuencia.

Macquart, fundándose en las diferencias de organización de su trompa, según presenten seis cerdas en el interior ó sólo dos, los dividía en culícidos y tipúlidos; hoy se admiten más familias, y de ordinario se distinguen las siguientes:

1.ª *Bibiónidos*, que viven en las orillas de los arroyos y sobre las hierbas acuáticas; su cuerpo es semejante al de una mosca.

2.ª *Fungícolas* ó micetofílidos, de cuerpo también corto y que viven sobre los vegetales, formando especialmente los hongos, y á veces originando grandes daños, como las esciaras.

3.ª *Psicódidos* ó noctuiformes, de muy pequeño tamaño; alas tectiformes y escamosas. Viven en los sitios húmedos, en los muros, etc.

4.ª *Culiciformes* ó quirodóminos, de cuerpo semejante al de los mosquitos, pero de trompa corta y carnosa. Viven sus larvas en el agua, ó en la madera podrida.

5.ª *Culícidos*, demasiado conocidos por su tipo, el mosquito de trompetilla. Las larvas son acuáticas, y los adultos tienen la trompa larga y con seis cerdas.

6.ª *Cecidómidos* ó galícolas, de antenas moniliformes, tamaño muy pequeño y alas de pocas nerviaciones. Viven en las plantas formando agallas, y originan á veces grandes daños, como la cecidomia del trigo en los Estados Unidos.

7.ª *Tipúlidos*, de mayor tamaño que los restantes, de aparato bucal con sólo dos cerdas y abdomen de ocho artejos. Las larvas son acuáticas y los adultos viven en los sitios húmedos, alimentándose del jugo de las plantas.

NEMOCÓN: *Geog.* Dist. de la prov. de Cipaquirá ó Zipaquirá, dep. de Cundinamarca, Colombia: 4 500 habits. Sit. al N.E. de la altiplanicie de Bogotá, al pie de tres pequeñas y pintorescas colinas, siempre cultivadas, que coronan extensa llanura fértil y valiosa. Fué conquistado este lugar por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1537, y es célebre por el famoso mercado que tenía en tiempo de los aborígenas. No hace mucho era un poblado de mal aspecto; hoy tiene hermosas casas, la mayor parte de dos pisos, construídas con elegancia y solidez, de manera que prestan toda la comodidad apetecible. Es lugar muy concurrido de traficantes, á consecuencia de la mina de sal superior que allí se explota por cuenta del gobierno nacional; después de la de Cipaquirá es la de mayores productos.

NEMOCORIS (del gr. νεμος, bosque, y κορις, chinche): m. *Zool.* Género del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros geocorisas, familia de los coreidos. Como todos los géneros de la sección corearia, tiene los muslos posteriores con un diente ó espina bien perceptible; el ángulo posterior del pronoto no está prolongado en punta aguda á cada lado del escudete; el segundo artejo de las antenas es casi tan largo como el tercero, siendo ambos gruesos; el borde lateral del pronoto, aun cuando no es dentado, tiene pequeñas escotaduras que le hacen parecer como crenulado.

Comprende este género una especie europea poco frecuente, que es el *Nemocoris Falleni* Lahlb., propia del centro de Europa, y que hasta ahora no ha sido hallada en España.

NEMOFA: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu monoaminos. Cabeza triangularmente cóncava entre los tubérculos antelíferos; antenas robustas, muy lampiñas, dos veces y media tan largas como el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos alargados; protórax transversal atravesado por dos surcos rectilíneos contiguos y en su base por uno solo anguloso, muy espinoso en los bordes; élitros bastante anchos, convexos, gradualmente estrechados y redondeados hacia atrás; patas largas, casi iguales; fémures lineales; tarsos anteriores dilatados; quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo transversal, escotado en su extremo; cuerpo grueso algo pubescente.

Componen este género algunas bellas y grandes especies propias de los archipiélagos indios. Puede citarse entre ellas el *Nemophas botaceroides.*

NEMOFILA (del gr. νέμος, bosque, y φιλος, amigo): f. *Bot.* Género de plantas (*Nemophila*) perteneciente á la familia de las Hidroleáceas, cuyas especies habitan en la región norte-americana, y son plantas herbáceas, anuales, difusas, con las hojas inferiores opuestas y las superiores alternas, todas pinnatífidas, y con las flores pediceladas, ya solitarias en las axilas de las hojas ó ya dispuestas formando racimos de pocas flores en el ápice de los ramos; cáliz quinquepartido, con los senos reflejos apendiculados; corola hipogina, casi acampanada, con el tubo interiormente desnudo ó provisto de 10 escamas cortas y el limbo quinquélobo y patente; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola y casi inclusos; ovario unilocular, con dos placentas carnosas grandes adheridas á las paredes por una línea dorsal y libres en el resto y recubiertas de óvulos en su cara externa. Estos óvulos son anfítropos y existen en número de cuatro á 12 en la cara interna de cada placenta; estilo sencillo y terminal; estigma bífido. El fruto es una cápsula membranosa, oval, unilocular, con las placentas libres, que reproducen la forma interior de la caja; semillas pocas por aborto, y aun á veces solitarias, angulosas ó casi globosas, areoladas; embrión recto en el eje de un albumen cartilaginoso y tan largo como él; cotiledones elípticos, radícula cilíndrica.

NEMOGNATA (del gr. νεμω, dividir, y γνάθος, mandíbula): f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia meloidos, tribu nemognatinos. Menton cuadrangular algo ensanchado por delante, redondeado en los bordes; lengüeta entera; palpos delgados y bastante largos, sobre todo los maxilares, con el último artejo largo; mandíbulas alargadas, rectas, arqueadas en su extremo; labro por lo menos tan largo como ancho; cabeza corta trígona; ojos bastante grandes, transversales, escotados; antenas más ó menos largas y filiformes; protórax rectangular, transversal, con los ángulos anteriores muy redondeados; escudete bastante grande; élitros alargados, poco dehiscentes en su extremidad; patas largas; cuerpo pubescente.

Este género es bastante rico en especies, sobre todo de la América del Norte; también las hay europeas y africanas. Varían mucho en tamaño, y pueden citarse como ejemplo la *Nemognatha nigripes* (europea), la *N. collaris* (africana) y la *N. nemorensis* (americana).

NEMON: m. ant. GNOMON.

NEMONIQUIO (del gr. νεμω, dividir, y ονυξ, uña): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia curculiónidos, tribu rinomacerinos. Es muy parecido al género *Rhinomacer*, del que le distinguen los caracteres siguientes: labro nulo; rostro notablemente más robusto, anguloso, ensanchado é inclinado en su extremidad; antenas terminadas por una maza más corta y más gruesa; ojos mayores y más salientes, ovales; caderas intermedias muy distantes; tarsos bífidos.

No se conoce más que una especie, *Nemonyx lepturoides*, de tamaño bastante grande, y que está repartida por toda Europa, aunque sin abundar en ninguna región. No se la encuentra más que sobre las flores.

NEMOPANTO: m. *Bot.* Género de plantas (*Nemopanthes*) perteneciente á la familia de las Ilicíneas, cuyas especies habitan en el Canadá, y son plantas fruticosas, pequeñas, ramosas, con las hojas alternas oblongas, brevemente pecioladas, coriáceas, penninerviadas, enterísimas, lampiñas, y las flores blanquecinas ó verdosas sobre pedúnculos axilares solitarios, poco más cortos que las hojas; flores dioicas ó polígamas, con el cáliz pequeño, anular y enterísimo; corola hipogina, de cinco pétalos lineales ú oblongos y reflejos; cinco estambres insertos con los pétalos alternos con éstos y algo más cortos, con los filamentos aleznados y las anteras introrsas, casi globosas, y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, tri ó cuadrilobo, con tres ó cuatro celdas, y en cada una un solo óvulo anátropo y colgante inserto en la parte superior del ángulo central; estigmas tres ó cuatro, sentados; el fruto es una baya casi globosa, con tres ó cuatro núcleos y de color rojo.

NEMÓPODA (del gr. νῆμα, hilo, y πους, pie): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los bracóceros, familia de los múscidos, establecido por Robineau Desvoydi. Los principales caracteres son los siguientes: palpos cilíndricos un poco abultados en su extremo; patas delgadas con los fémures y las tibias de los machos sencillos; alas de un solo color, con las venas transversas muy aproximadas.

Son todos ellos europeos, y viven reunidos en gran número sobre las flores de las umbelíferas. Acuden á los boñigos á depositar sus huevos, y de sus metamorfosis se cree que son semejantes á los de los demás de la familia. Se conocen unas 10 ó 12 especies, todas ellas europeas, especialmente del centro y Mediodía. De ellas citaremos la *Nemopoda nigricornis* Meig., la *N. ruficoxa* Macq. y la *N. annulipes* Meig.

NEMÓPSIDO (del gr. νῆμα, hilo, y ωψ, aspecto): m. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los hidroideos, familia de los tubuláridos. Este género fué establecido por Agasiz, y se distingue por ser un pólipo solitario parecido al de las *Corimorfa*, pero sin peridermo, que da lugar á medusas como las de las *Bougainvillea*. Algunos colocan este género en la familia de los eudéndridos por ser sexuado el animal y dar origen á medusas de la forma dicha.

NEMÓPTERA (del gr. νῆμα, hilo, y πτερον, ala): f. *Zool.* Género de insectos, llamado también nematópteros, del orden de los neurópteros, familia de los hemeróbidos; constituyen por sí solos la tribu de los nemopterinos, y se caracterizan principalmente por la desemejanza de sus alas, pues siendo las primeras anchas, ovaladas y muy aptas para el vuelo, las del segundo par son muy estrechas y largas á manera de cintas é impropias para aquella función. Tienen las antenas finas, retiformes, no muy largas; carecen de estemmas ú ojos sencillos; la cabeza está prolongada formando un cono en cuyo extremo se hallan los órganos bucales; los tarsos constan de cinco artejos, de los que el primero y el último son muy largos y cortos los restantes.

Westwood ha establecido muchas divisiones en este género tan notable; en la primera de ellas, caracterizada por la anchura de las alas primeras, que llevan dos ó tres series en el área anal, se coloca la española *Nemóptera lusitánica* Leach, que, á pesar del nombre que lleva, y por el cual pudiera creerse que era propia de Portugal, se encuentra también en el centro de España, no siendo rara en el Escorial, donde se la puede hallar durante el verano volando alrededor de la *Thapsia villosa* principalmente. También se la encuentra en Portugal. Es un insecto de color amarillento, con algunos rasgos y manchas pardas y zonas irregulares y oblicuas del mismo color sobre las alas. Muchos consideran á este insecto como seminocturno, pero no es así, pues se le puede ver á las horas de más calor en las localidades ya indicadas. León Dufour, que ha dado alguna noticia acerca de la anatomía de estos insectos, dice que carece de glándulas salivales. El tubo digestivo es recto; el esófago es tan delgado que con razón puede llamarse capilar; el buche es grande y á continuación de él se halla el estómago: falta la molleja; las tráqueas son todas tubulosas, y el aparato nervioso es tan delicado que L. Dufour no ha logrado disecarlo. La *Nemoptera Coa* Linneo se encuentra en las islas del Archipiélago Griego, en la de Cos, en el S. E. de Europa, y es muy semejante á la especie española otra sección del género, caracterizada por tener las alas anteriores hialinas y más estrechas que en la sección anterior y con una sola serie de celdas en el área anal y á veces con las alas posteriores provistas de ensanchamientos bruscos antes de su extremidad; comprende, entre otras especies, la *N. extensa* de Bagdad, y también la *N. barbara* de Klug, especie del N. de Africa, que bien pudiera encontrarse en Andalucía. Su vuelo es rápido y brusco y prefiere los sitios donde crece la palmera enana, ó sea lo que en Andalucía se llama el palmito *Chamærops humilis*, sobre

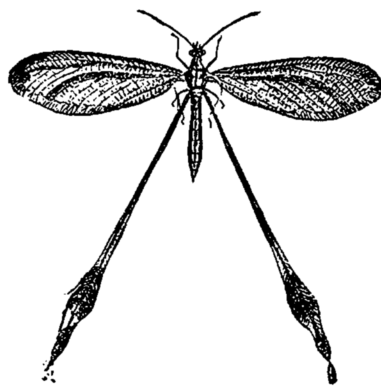

Nemóptera

el que se posa, pudiéndosela recoger con sólo sacudir esta planta sobre una tela ó manga.

Las larvas del *Nemóptera* son poco conocidas, porque sólo por analogía con los de otros neurópteros se supone que pueda referirse á ellas un dibujo de las láminas del viaje á Egipto de Savigny, preciosa obra cuyo texto no llegó á publicarse; también se hace referencia á estas mismas larvas en los *Anales de la Soc. Entomológica de Francia* (1855). Estas larvas tienen grandes mandíbulas, semejantes á las de la hormiga león, y la cabeza sostenida por un cuello muy delgado y prolongado, formado por un estrechamiento de la porción anterior del protórax. Según Schaum, estas larvas viven en Egipto escondidas entre el polvo de los sepulcros.

Interesante sería el estudio de las larvas y de la biología de estos animales, y no difícil de realizar para los naturalistas de la península, donde abunda una de las especies según queda dicho.

NEMOPTERINOS (de *nemóptera*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos del orden de los neurópteros, familia de los hemeróbidos, de que es tipo el género *Nemoptera.*

El distintivo de esta tribu puede decirse que radica sobre dos caracteres, que son la forma de las antenas y la de las alas. Las primeras cortas, setiformes ó más bien setáceas, esto es, adelgazadas insensiblemente desde la base hasta la punta, y las segundas, en número de cuatro, son disformes porque las del primer par son anchas, de contorno oval, mientras que las del segundo, ó sean las posteriores, son delgadas y largas á modo de cinta.

Petiver y Ruysch, que son los autores más antiguos entre los que hacen mención de estos insectos, tan notables por la delicadeza y elegancia de sus formas, los confundieron indistintamente, ya con los libelúlidos, ya con las mismas mariposas, como lo prueban los nombres de *Libellula Smyrnea* y *Papiliotarcicus versicolor* que les dieron. Latreille, que fundó el género tipo de esta tribu, la llevó á los panórpidos, pero en realidad el único punto de semejanza que presentan con los panórpidos está en la prolongación cónica de la cabeza, mientras que con los hemeróbidos es grande el número de analogías que guardan; por esto se llevan hoy á esta última familia.

NEMOREA (del gr. νεμος, bosque, y ραιω, yo destruyo): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los múscidos, tribu de los taquininos. Este género, descrito por Macquart, ofrece los siguientes caracteres: cuerpo largo; palpos poco salientes; cara ordinariamente desprovista de pelos; epistoma poco ó nada saliente; antenas inclinadas y tan cortas que no alcanzan al epistoma;

ojos pelosos; abdomen oval; la primera célula posterior del ala termina en el borde de ella, poco antes del ápice.

Comprende este género unas veintitantas especies, que habitan en el centro y Mediodía de Europa, en los bosques y praderas, y posadas en las flores, especialmente en las umbelíferas. Como especies más conocidas pueden citarse la *Nemorea viridulans* y la *N. sylvatica*, que viven sobre las flores del *Hexacleum spondilum* en los meses de verano; la primera y la segunda en primavera, en los bosques poco húmedos.

NEMORESE: *Geog.* V. NEMI.

NEMORÍCOLA (del lat. *nĕmus, nemŏris*, bosque, y *colo*, yo habito): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los motacílidos. Se diferencia este género de los demás motacílidos por su dedo posterior, provisto de una uña corta, y por la coloración especial que sus plumas ofrecen. Las especies de este género son principalmente asiáticas, y la más conocida es la *Nemorícola índica* ó *Nemorícola de los jardines*, cuyo dorso es pardusco verdoso, el vientre blanco amarillento, el pecho con dos rayas obscuras transversas y las alas negras casi, con tres fajas blancas; las timoneras medias son pardas y las externas blancas bordeadas de pardo. Mide este pájaro 17 centímetros de largo por 28 de envergadura de las alas y la cola 7.

Como todas las especies de este género, la *Nemorícola índica* está muy esparcida por el Asia, encontrándose en la India, Ceylán, China y Japón. Jerdon dice que donde más abunda es en el S. de la India y en Ceylán.

Como su nombre lo indica, la nemorícola vive siempre en los bosques; huye de las vegas y de las regiones descubiertas. En los bosques se la encuentra generalmente solitaria, por parejas en la época del celo, pero nunca forma bandadas. Sólo después de la reproducción, y terminada la cría, los hijos viven algún tiempo con sus padres, pero terminada ésta la familia se disuelve y cada individuo echa por su lado.

Su alimento predilecto son las larvas de los insectos, que busca en los bosques debajo de las hojas ó entre las boñigas, pues parece que prefiere las de los insectos coprófagos, razón por la cual se la ve con frecuencia acudir á los estercoleros y á las cercanías de los establos.

No huye de la gente, antes por el contrario parece que prefiere, para hacer su nido, los jardines frondosos de mucha arboleda.

Generalmente no resisten la cautividad, pues como son aves muy ágiles y muy vivas no pueden estar encerradas largo tiempo.

NEMORO ó NEMURO: *Geog.* Prov. de la isla de Yeso, Japón, sit. en el ángulo N.E. de Yeso, entre los cabos Sirotoko y Nosiaf-Saki.

NEMOROSO, SA (del lat. *nemorōsus*, de *nĕmus, nemŏris*, bosque, selva): adj. Perteneciente, ó relativo, al bosque.

> Donde con leche de cabras montesas, NEMOROSAS ciervas y silvestres osas fuí criado.
>
> LOPE DE VEGA.

— NEMOROSO: Cubierto de bosques.

NEMOSEZ: *Geog.* País del Languedoc, Francia, formado por la antigua dióc. y el dist. actual de Nimes, con algunos municips. del cantón de Saint-Chaptes, en el dist. de Uzes. Estaba entre el Vidouille, el Gard, el Ródano y el Mediterráneo, y comprendía, con una sup. de 3 200 km.², la Garrigues de Nimes, la Garrigues de St. Gilles, la llanura de Fourques, el país de Vounage, los Euroques Montagnes y el Nemosez marítimo, cuya c. era Aigues-Mortes.

NEMOSIA (del gr. νεμος, bosque): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los conirrostros, familia de los tanágridos. Este género, creado por Vieillot, se caracteriza por tener el pico largo, casi recto, apenas festonado; alas largas, con la primera remera larga; las tres siguientes lo son algo más y las más largas de todas; cola mediana truncada. La coloración de los sexos es bastante diferente.

Las nemosias son pájaros que proceden de la América meridional; la más conocida de todas las especies es la *Nemosia de cuello amarillo (Nemosia flavicollis* Vieillot), que vive en los bosques y campos del Brasil.

NEMOSO ó NEMÉTUM: *Geog. ant.* C. de la Galia, en el país de los arvernios, al N.O. de Gergovia. Hoy Clermont-Ferrand.

NEMOSOMA (del gr. νεμω, dividir, partir, y σωμα, cuerpo): f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia trogositáridos, tribu trogositinos. Menton muy corto, submembranoso, oculto en la cavidad bucal, lo mismo que la lengüeta; ésta profundamente escotada; lóbulo exterior de las mandíbulas alargado, el interno muy pequeño; labro oculto bajo el epistoma; cabeza gruesa y alargada; ojos pequeños, redondeados y poco salientes; antenas cortas, de 10 ú 11 artejos, y los tres últimos en forma de maza alargada; surcos antenares cortos, bien marcados y convergentes; protórax alargado, paralelo y poco distante de los élitros en su base; éstos alargados; patas cortas; piernas inermes y algo arqueadas; tarsos bastante largos; cuerpo lineal, cilíndrico y lampiño.

Este género está formado de pequeños insectos propios de Europa y de las regiones próximas de Asia. La especie típica *(Nemosoma elongatum)*, vive en las cortezas de los olmos muertos y de las encinas.

NEMOTARSO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia carábidos, tribu lebinos. Cabeza redondeada por detrás de los ojos y muy estrechada en un cuello delgado y cilíndrico; labro cuadrado; palpos maxilares de doble longitud que los labiales; su último artejo cónico y puntiagudo; el de los labiados ligeramente oval; menton provisto de un gran diente medio; antenas filiformes, con sus artejos iguales, excepto el segundo, que es la mitad que los otros; tórax semicircular y truncado en su base; élitros truncados en su extremo; patas delgadas y largas; tarsos filiformes y los cuatro primeros artejos de los posteriores decrecen gradualmente.

La especie típica es el *Nemotarsus elegans*, pequeño insecto originario de la Luisiana.

NEMOTELO (del gr. νῆμα, hilo, y τελος, extremidad): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los estranómidos. Ofrece este género los siguientes caracteres: tamaño mediano ó pequeño; colores rara vez uniformemente obscuros; por lo común existen sobre el abdomen manchas muy variadas; cabeza algo prolongada, un poco cónica con el epistoma y horizontalmente saliente en forma de pico; trompa más larga que la cabeza y cubierta casi por completo por ella; palpos pequeños y poco cónicos; tercer artejo de las antenas oval, con cuatro divisiones y un estilo terminal delgado y biarticulado, que á veces es de color más claro que el resto de la antena; ojos poco peludos ó completamente desnudos, y en los machos unidos casi por completo; tórax cuadrangular, con un escudete desprovisto de espinas; alas unicoloras ó hialinas y con el borde amarillento; tercera vena longitudinal bifurcándose á veces, más ó menos claramente, pero con una de sus ramas más fuerte que la otra; tarsos generalmente amarillos; abdomen más corto que el tórax, elíptico, algo abombado y con manchas amarillas á ambos lados.

Los adultos viven en la orilla de los ríos y arroyos, al borde de las aguas ó en las flores de las umbelíferas; son poco activos, y por lo general suelen estar posados.

Este género es bastante abundante en especies, de las cuales tres son propias exclusivamente de España; las demás se encuentran en Francia, Alemania, Italia, etc. Los *Nemotelus lateralis* L. Dufour, *N. singulatus* L. Dufour, y *Natriceps* Locor, son los propios de nuestra península.

NEMOTOIDO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los nocturnos, familia de los tineidos. Este género fué establecido por Huber á expensas del género *Adela*, en el cual aún le incluyen muchos. Se conocen unas nueve especies que viven en el centro y Sur de Europa, especialmente en Francia y Alemania.

NEMOTRAGINOS (de *nemotrago*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros perteneciente á la familia de los cerambícidos, subfamilia de los lámidos. Tienen la cabeza muy distante de las caderas anteriores, muy prolongada y estrechada por detrás de los ojos; frente rectangular; antenas delgadas, setáceas, mucho más largas que el cuerpo, con el escapo prolongado y en forma de cono invertido; ojos fuertemente granulados, muy voluminosos, sinuados en su borde superior interno; protórax muy largo, cilíndrico-cónico, inerme; élitros mucho más anchos que el protórax en su base; patas relativamente cortas, las anteriores bastante prolongadas en los machos; caderas del mismo par cónicas y salientes; tarsos alargados, los posteriores con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos, y el cuarto mayor que todos; cuerpo muy alargado y esbelto.

Aunque esta tribu no comprende más que el género *Nemotragus*, no deja, sin embargo, de ser importante, por los caracteres que la separan de las afines, y especialmente por la forma general y de la cabeza.

NEMOTRAGO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu laminos. Cabeza provista de un surco circular cerca de su base, bastante cóncava entre los tubérculos anteníferos; antenas casi lampiñas, provistas por encima de algunas pestañas distantes, dos veces y media tan largas como el cuerpo; protórax cuatro veces más largo que ancho, algo arqueado, con un surco transversal en su base; escudete en triángulo curvilíneo alargado; élitros casi planos, dos veces tan largos como la cabeza y protórax reunidos, muy agudos por detrás; fémures casi lineales y cuerpo pubescente.

La especie típica *(Nemotragus helvolus)* tiene de 2 á 3 centímetros de longitud y es originaria del Africa austral. También se ha descrito otra de Natal.

NEMOURS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Fontainebleau, dep. de Seine-et-Marne, Francia, sit. á orillas del río y Canal de Loing; 5 000 habits. Explotación de arenas y gres, llamados de Fontainebleau, para cristalerías. Fab. de sombreros. Iglesia y castilo antiguos. A un km., en el territorio de Saint-Pierre-les-Nemours, magnífica fuente de Chaintreauville. Desde el siglo XI figura Nemours como señorío de alguna importancia; lo compró Luis IX y fué elevado á ducado en 1404. En 1461 pasó á la casa de Armagnac, y lo poseyeron después las casas de Foix, Saboya y Orleáns. El segundo hijo de Luis Felipe de Francia tomó el título de duque de Nemours. El cantón tiene 16 municips. y 12 000 habits.

— NEMOURS: *Geog.* C. de la prov. de Orán, Argelia, sit. en la costa y desembocadura del Guad-Tesaa, á unos 26 kms. de la frontera de Marruecos. Sólo tiene poco más de 1 000 almas, pero merece citarse en este DICCIONARIO por las relaciones que mantiene su pequeño puerto con los de la costa S. y S.E. de España. Ocupa el emplazamiento de la Ad Fratres de los romanos y la Yema-Gadsuat de los árabes. Fundada la actual población en 1848 en el lugar que ocupaba un puesto militar destinado á vigilar la frontera de Marruecos, está frente á una playa de arena de 1300 m. de largo, orientada de E.N.E. al O.S.O. y completamente expuesta á la mar y á los temporales del N.O., así que la menor marejada le hace inabordable y casi son imposibles las comunicaciones entre la tierra y los buques durante el invierno. La población se extiende paralela á la playa en una longitud de 500 metros por 150 de ancho, al pie de una planicie de unos 100 m. de alt., encontrándose rodeada de un muro de circunvalación flanqueado por varios fortines. Dos puntas en forma de quebradas á pique terminan esta bahía; sobre la del E., que se eleva 125 m., existen las ruinas de la antigua población árabe Tuent ó Yema-Gadsuat que servía de refugio á los piratas. El desembarcadero, sit. al pie y á la parte O. de esta punta, se halla completamente expuesto á los vientos de esta dirección. Sobre la punta del O. se levanta un faro de 4.° orden, cuyo foco se eleva 93 m. sobre el nivel del mar; aunque el alcance de la luz es oficialmente el de 10 millas, á menudo se distingue á 18 ó 20. La torre es cilíndrica, con basamento, y se levanta en el centro de un edificio rectangular; la luz es fija y blanca. El fondeadero más conveniente para los buques de guerra está al O.N.O. del centro de la población por fondos de 18 á 22 m., arena fina y bastante buen tenedero. Los buques de cabotaje lo hacen á 1 ó 2 cables de la playa. Pero hay que abandonar este fondeadero al indicarse el mal tiempo. Cerca de Nemours, en Sidi Ibrahim, fué donde terminó la larga guerra de los franceses contra Abd-el-Kader; éste hizo su sumisión en 1847 y en el mismo punto en que dos años antes había conseguido una victoria.

– NEMOURS (JACOBO DE ARMAGNAC, *duque de*): *Biog.* Político francés. N. hacia 1437. M. decapitado en París en 1477. Nieto del condestable Bernardo de Armagnac, era privado de Luis XI, de quien su padre había sido ayo. Dióle el rey el ducado de Nemours (1462), y después le envió á pacificar el Rosellón. Nemours, sin embargo, entró en la Liga del Bien Público (1465), después de dos acuerdos sucesivos, el último en Saint Flour (1470); continuó sus intrigas, y para castigarlas fué sitiado en su castillo de Charlat por el señor de Beaujeu. Hecho prisionero, fué encerrado en la Bastilla en una caja de hierro, y decapitado á pesar de sus ruegos y arrepentimiento. Ningún contemporáneo dice que sus hijos fueran colocados por orden del rey al pie del cadalso para bañarlos con la sangre de su padre.

– NEMOURS (LUIS DE ARMAGNAC, *duque de*): *Biog.* Capitán francés, hijo de Jacobo. N. en 1473. M. en 1503. No salió de la Bastilla hasta la muerte de Luis XI (1483). Reclamó en vano los bienes de su padre á los Estados generales de Tours (1484), pero fué reintegrado en sus dominios y honores por Carlos VIII. Acompañó al rey á la guerra de Nápoles; no supo hacer frente á los españoles mandados por el célebre Gonzalo de Córdoba, y fué muerto en la batalla de Cerignoles ó Ceriñola. Con él concluyó la casa de Armagnac.

– NEMOURS (JACOBO DE SABOYA, *duque de*): Célebre capitán francés. N. en la abadía de Vauluisant (Champaña) á 12 de octubre de 1531. M. en Annecy (Saboya) á 15 de junio de 1585. Era hijo de Felipe, duque de Saboya, á quien Francisco dió en 1528 el ducado de Nemours. Inició Jacobo su carrera militar en el sitio de Lens (1552); combatió en Metz y en Renty; se distinguió en las guerras del Piamonte (1555) y en las de religión, en las cuales se mostró celoso contra los protestantes. Llevó á Carlos IX á París cuando el partido reformado intentó apoderarse de este monarca (1567); peleó en la batalla de San Dionisio en este mismo año, y murió de la gota en Annecy. Ilustre, así por su valor como por su talento, realizaba el ideal del perfecto caballero.

– NEMOURS (CARLOS MANUEL DE SABOYA, *duque de*): *Biog.* Político francés, hijo de Jacobo de Saboya (duque de Nemours). N. en 1567. M. en 1595. Unióse á los ligueros, figuró en la batalla de Ivry y defendió á París en nombre del duque de Mayena, su hermano (1590). Retiróse á Lyón esperando hacerse en el Mediodía un principado independiente, pero Mayena le hizo encerrar en Pierre Encise (1593). Fugóse Carlos, y murió en el momento en que pensaba continuar sus proyectos ambiciosos con ayuda de los españoles.

– NEMOURS (ENRIQUE DE SABOYA, *duque de*): *Biog.* Político francés, hermano de Carlos. N. en París en 1572. M. en la misma capital en 1632. Fué conocido por el título de marqués de Saint-Sorlín. Aprovechóse de los trastornos causados por la Liga para apoderarse del marquesado de Saluces, y tuvo por la casa de Lorena el Delfinado y Lyón (1591). Reconcilióse con Enrique IV en 1596 por el tratado de Folembray. Hallóse en el sitio de Amiéns (1596), se retiró á su castillo de Annecy (1600), se malquistó con la casa de Saboya y se casó en París con Ana de Lorena (1618), hija única del duque de Aumale. Hizo representar en la corte numerosas danzas de su invención.

– NEMOURS (ENRIQUE DE SABOYA, *duque de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1625. M. en la misma capital en 1659. Fué primeramente arzobispo de Reims (1651); volvió al mundo á la muerte de su hermano Carlos Amadeo (muerto en duelo en 1652), y se casó con María de Orleans, hija del duque de Longueville (1657). Esta princesa, nacida en 1625, le sobrevivió mucho tiempo, fué reconocida soberana de los Estados de Neuchatel (1694), y murió en 1707, dejando interesantes *Memorias* sobre el período de la Fronda, las cuales, publicadas en 1709, han sido reimpresas muchas veces á continuación de las *Memorias del cardenal de Retz* (1718, 1738, 1751). Habíase mezclado en las agitaciones de la Fronda y seguido algunos instantes á la célebre duquesa de Longueville, su suegra.

– NEMOURS (MARÍA DE ORLEÁNS, *duquesa de*): *Biog.* Princesa de Neuchatel, esposa del duque Enrique de Nemours (el que murió en 1659). N. á 5 de marzo de 1625. M. á 16 de junio de 1707. Inclinada al estudio y con disposiciones ventajosas, adquirió pronto muchos y variados conocimientos. Habiendo casado su padre en segundas nupcias con Ana Genoveva de Borbón, cuando María tenía doce años, no fué muy duradera la armonía entre ambas, pues en edad sólo había entre ellas una diferencia de seis años. María observaba una conducta reservada y prudente, mientras que la duquesa, ligera, galante y frívola, se mezcló en todas las intrigas que turbaron la regencia de Ana de Austria, adquiriendo una triste celebridad. María acompañó á su padre cuando fué enviado á las conferencias del tratado de Westfalia; pero apercibida y disgustada del papel desairado que Mazarino hacía desempeñar á su padre, posponiéndole á otros diplomáticos, resolvió figurar al lado de su madrastra, que era el ídolo de los de la Fronda. Cuando el duque de Longueville fué preso y encerrado en Vincennes con los príncipes de Condé y de Conti, María acompañó á la duquesa á Normandía; pero creyendo poco decoroso ir por el mundo, pidió permiso á su madrastra para volver á París, lo cual consiguió con gran trabajo. De París marchó, con permiso de la reina, á Coulommiers para pasar allí los primeros meses del cautiverio de su padre. Su virtud y la tranquilidad de su vida la pusieron á cubierto de toda maledicencia. María, que había desechado varias y ventajosas proposiciones matrimoniales, casó en 1657 con Enrique II de Saboya, duque de Nemours; pero en seguida éste fué víctima de un pasmo que le produjo una enfermedad de la que murió. La viuda permaneció fiel á la memoria de su marido y ocupó el tiempo entre el cultivo de las Letras y la administración de su inmensa fortuna. Su economía, su orden y la sencillez de sus costumbres la hicieron calificar injustamente de avariciosa. En 1694 murió su hermano el abad, duque de Longueville, el cual hizo testamento nombrando heredero á su primo hermano príncipe de Conti. María de Nemours puso litigio á estas disposiciones, pero sin resultado. Sólo recogió de la sucesión de los Longueville el principado de Neuchatel en Suiza, del cual fué reconocida como soberana. Algunos parientes de esta princesa alegaban pretensiones al principado de Neuchatel y á los bienes que poseía en Francia, llegando á disputarse su sucesión viviendo ella, lo cual le produjo hondos disgustos. Falleció María á la edad de ochenta y dos años. Dejó todo lo que pudo de sus bienes á dos hijos de un viejo bastardo del último conde de Soisóns, hermano de su madre, y, en cuanto á Neuchatel, los Estados declararon soberano al rey de Prusia. María de Nemours dejó algunas *Memorias*, que fueron publicadas por primera vez en Colonia en 1709, y que comprenden los sucesos de 1648 á 1653. El estilo fácil con que están escritas, las reflexiones mordaces en que abundan y la descripción de costumbres y caracteres, hacen instructivas y agradables estas *Memorias*; pero no es fácil encontrar en ellas la verdad respecto á los personajes de la Fronda por el apasionamiento que revelan, y que algunas veces llega hasta la malignidad.

– NEMOURS (LUIS CARLOS FELIPE RAFAEL DE ORLEÁNS, *duque de*): *Biog.* Príncipe francés. N. en París á 25 de octubre de 1814. Es hijo segundo del difunto rey Luis Felipe y de la reina María Amelia. Estudió, lo mismo que sus hermanos, en el Colegio de Enrique IV, y se dedicó especialmente á las Ciencias. Todavía era niño cuando Carlos X, siguiendo una antigua costumbre, le nombró en 1826 coronel del 1.° de cazadores de á caballo, al frente del cual regimiento hizo su entrada en París en 1830. Al año siguiente fué elegido rey de los belgas, pero Luis Felipe rehusó este ofrecimiento del Congreso Nacional, así como las proposiciones que se le hicieron para colocar á su hijo en el trono de Grecia. El duque de Nemours tomó parte en las dos campañas de Bélgica, y en 1834 fué promovido á Mariscal de Campo. Del mismo modo figuró en las dos expediciones de Constantina llevadas á cabo en 1836 y 1837, recibiendo al año siguiente el grado de Teniente General. En 1840 casó con Victoria Augusta Antonieta, duquesa de Sajonia Coburgo Gotha. La muerte prematura de su hermano mayor dió al duque de Nemours una gran importancia, pues llegó á presentarse un proyecto de ley en las Cámaras para concederle la regencia. Al estallar la revolución de febrero de 1848 mandaba un cuerpo de tropa, y, sin tratar de escudarse en sus derechos, él mismo se obscureció cuanto pudo y acompañó á su cuñada la duquesa de Orleáns á la Cámara de los Diputados. Posteriormente estableció su residencia en Clermont. Pasados los sucesos de 1870-1871 volvió á Francia, lo mismo que sus hermanos, y en las tentativas de fusión monárquica desempeñó un papel muy secundario. Con tales propósitos, sin embargo, se trasladó á Frohsdorf en 1873 con su sobrino el duque de Chartres. En 1871 hizo que se le pusiera en la lista de los generales de división en activo servicio, y en 1879 pasó al cuadro de reserva.

NEMROD: *Biog.* Nieto de Cam é hijo de Cus. Vivió de 2640 á 2575 a. de J. C. Fué, según se dice, el primer rey y el primer conquistador. Atribúyesele la fundación de Babilonia, y á su muerte su hijo Evehoco mandó adorarle como á un dios con el nombre de Belo. La Sagrada Escritura le llama *forzudo cazador del Señor.*

NEMURA (del gr. νῆμα, hilo, y οὐρα, cola): f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los luscínidos, que ofrece los siguientes caracteres: pico agudo, ancho en la base, algo encorvado en el dorso; cuarta y quinta remeras casi iguales y las más largas; cola larga y redondeada, con las puntas de las timoneras mucronadas; tarsos largos y delgados.

Las especies de este género habitan en la porción más oriental de Asia, especialmente en el Japón; de ellas es ejemplo la *Nemura de cola azul* (*Nemura cyanura* Pall.), que procede del Japón.

– NEMURA: *Zool.* Género de insectos del orden de los neurópteros, sección de los seudoneurópteros, ó sea de los que tienen metamorfosis incompletas ó sencillas, familia de los pérlidos. Tienen los palpos maxilares y los labiales muy cortos; el labio muy aparente; las mandíbulas terminadas por cuatro ó seis dientes agudos; las antenas setáceas un poco más largas que el cuerpo; los artejos de los tarsos largos y delgados, y

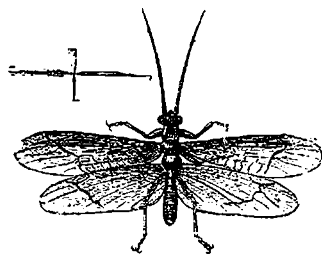

Nemura

el abdomen desprovisto de apéndices caudales en el adulto ó con ellos rudimentarios. Este último carácter separa este género de los restantes insectos de la familia. Son en general de color gris más ó menos negruzco, y el cuerpo es negro con manchas amarillentas ó pardas casi siempre. En general los dos sexos son idénticos, pero á veces sucede que los machos son más pequeños que las hembras y con las alas más cortas que las de aquéllas.

Las larvas de estos insectos son vellosas y viven en el agua, á pesar de que no todas están provistas de tubos respiratorios para purificar el aire contenido en el interior del aparato traqueal; estos tubos se hallan implantados en el tórax y están cerrados en su extremo de modo que no entra el agua en ellos. La respiración, ó más bien la purificación del aire contenido en todo el aparato traqueal, único acto de la respiración que aquí se verifica, tiene lugar por medio de una verdadera osmosis gaseosa.

Se reconocen fácilmente las larvas de las nemuras por la lentitud con que se mueven en el fondo de las aguas en que viven y por la longitud de sus antenas y de sus apéndices caudales, caracteres que las distinguen de las larvas acuáticas de las efémeras, en las que las antenas son muy cortas y los movimientos rápidos.

Se establecen varios grupos en este género: las del primero se distinguen, según Pictet, porque la línea de las nerviaciones principales del ala forma en la región del pterostigma, por sol-

dadura de varias de ellas, un dibujo negro muy aparente en forma de X; las del segundo por tener un protórax brillante y con bordes rectos; un tercer grupo se caracteriza por no tener el dibujo de que se ha hablado en las alas y por su protórax mate; y finalmente, el último de estos grupos encierra las especies más pequeñas, con el protórax provisto de una línea media elevada, á los lados de la cual hay otra arqueada y tuberculosa.

Las nemuras se encuentran sobre todo en los arroyos de las montañas, y las adultas no se alejan mucho de los sitios en que han sufrido sus transformaciones. La especie más común en España es la *N. nebulosa* Ol.

NEMURO: *Geog.* V. Nemoro.

NEMXEHR: *Geog.* V. Nefxehr.

NEN: conj. ant. Ni.

– Nen: *Geog.* Río de Inglaterra. Nace en el condado de Nórthampton, en los confines del de Warwick, al S. de Dáventry, y baja hacia el E.; después de bañar la c. de Nórthampton vuelve hacia el N.E. y continúa regando el condado, al que separa del de Húntingdon. En Peterbórough se divide en tres brazos: el Old Nen, el New River ó Nen canalizado, que se une al primero aguas abajo de Wisbeach, y el Shire D ain, brazo izq. que se une al tronco común en Sutton Bridge para formar el pequeño estuario de Cros Keys. En su curso inferior el Nen atraviesa la región pantanosa de los Fens. Su curso total es de 110 kms.

NENA Ó QUIDICO: *Geog.* Pequeño puerto de la prov. de Arauco, Chile, sit. en los 38° 14′ S.

NENAGH: *Geog.* C. del condado de Tipperary, prov. de Munster, Irlanda, sit. á orillas del Nenagh, al pie de los Silver Mine Mountains, en el f. c. de Limerick á Roscrea; 6000 habits. Antigua fortaleza. El río Nenagh desagua en el lago Derg, formado por el Shannon.

NENDA: *Geog.* Montaña de la prov. de Se-Chuañ, China, sit. entre la cordillera que se extiende entre el Yang-tsé superior ó Kin-cha-kiang y su afl. el Mi-chu ó U-liang-ho; 6250 m. de alt.

NENE, NA: m. y f. fam. Niño pequeño.

... ha de tragar el nene á su despecho (la papilla),
Aunque su llanto el alma despedaza.
Bretón de los Herreros.

– Nene: Suele usarse como expresión de cariño para el que no lo es tanto, sobre todo en la terminación f.

– Nene: m. fig. Hombre muy temible por sus fechorías.

NENEMA: *Geog.* Grupo de islas de la Nueva Caledonia, Oceanía, al N.O. de dicha tierra; comprende las islas de Yande, de Paaba y de Neba.

NENGONENGO: *Geog.* V. Negonego.

NENGUNO, NA: adj. ant. Ninguno.

NENIA (del lat. *nenĭa*; del gr. *νηνία*): f. Composición poética que en la antigüedad gentílica se cantaba en las exequias de una persona.

– Nenia: La que se hace en alabanza de una persona después de muerta.

– Nenia: *Zool.* Género de aves del orden de las palmípedas, familia de las estérnidas. Los principales caracteres de este genero son: pico fuerte y prolongado; alas muy largas que exceden la longitud de la cola en un centímetro; la cola ahorquillada; tarsos muy cortos, bastante más que el dedo medio, y son notables por tener unos mechones de plumas largas y retorcidas, formando una especie de bigote, que partiendo de la base del pico sigue por los lados del cuello.

Todas las especies de este género son exóticas y pertenecen á los mares del hemisferio austral, especialmente á las costas del Sur de América.

La especie mejor conocida es la *Nenia de los Incas (Nenia inca)*, cuyas plumas son de color pardo apizarrado, uniforme, más claro en la rabadilla y con manchas amarillentas en el pecho y agrisadas en el vientre; la parte más superior de la cabeza es bastante más obscura que el dorso; en la base del pie las cerdas forman una especie de bigote de color blanco muy puro; las alas tienen las remeras de color pardo negruzco, con un filete blanco en su extremo, y las cobijas también obscuras; la cola es larga y ahorquillada y las timoneras de color apizarrado por su cara dorsal y blancas en el resto. Mide esta ave unos 38 centímetros de largo.

Esta ave habita en las costas del Perú. Lesson, que es de los pocos autores que de ella se han ocupado, dice que observaron un gran número de estas aves en una cacería que hicieron en la isla desierta y estéril de San Lorenzo en febrero de 1823, y mataron varios individuos que parecían haber fijado su residencia á la entrada de la inmensa bahía del Callao, á poca distancia de Lima. Acerca del género de vida de estas aves y de su manera de anidar no se sabe nada preciso, pero probablemente no será diferente del de los demás géneros de la familia de los estérnidos.

– Nenia: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, sección de los monotremos, familia de los púpidos. Este género viene á reemplazar en América al género *Clausilia*, tan abundante en especies en nuestra fauna, aunque muchos autores le incluyen en este género, del cual le separó A. H. Adams; se distingue fácilmente porque la última vuelta de la espiral de la concha queda algo separada y su abertura es casi circular y colocada exactamente en el eje de la concha, de modo tal que un plano que pase por el eje la divide en dos mitades simétricas.

Como hemos advertido, las especies de este género son todas americanas.

NENIO: *Biog.* Cronista inglés. Vivía en el siglo IX, según la opinión más acreditada. Era bretón, y no sajón de origen como se ha dicho. Escribió una *Historia de los bretones (Historia Britonum ó Elogium Britanniæ)* conforme á las viejas crónicas. Se han expuesto muchas dudas sobre la época y existencia de este Nenio, lo mismo que acerca de su obra y mérito de ella. Puede asegurarse que el libro es poco importante desde el punto de vista histórico; pero las ficciones que encierra, referentes á la colonización de la Bretaña, á Arturo y Merlín, tienen interés literario. Es posible, como supone M. Wright, que la obra haya sido compilada en el continente, en Armórica. Dicha historia fué publicada por Gale, en el tomo I de los historiadores ingleses; por Gume, con traducción (1819, en 8.°), y por M. Stévenson.

NENNDORF: *Geog.* Aldea del círculo de Rinteln, regencia de Cassel, prov. de Hesse-Nassau, Prusia, Alemania, sit. en el extremo N.O. del monte Deister, cerca de la orilla dra. del Ane, en el f. c. de Hanover á Minden. Fuentes sulfurosas y establecimiento de baños muy frecuentados. Se le llama Gran ó Gross-Nenndof para diferenciarla de otra aldehuela inmediata, titulada Pequeña ó Klein-Nenndorf.

NENO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los tripitinos. Este género de insectos ofrece los siguientes caracteres: rostro alargado, medianamente robusto, recto, rectangular, paralelo y más ó menos ensanchado en su extremidad; antenas muy largas y delgadas; ojos grandes, deprimidos, ovales y transversales; protórax tan largo como ancho, plano, truncado por delante y en su base; élitros largos, planos, paralelos en sus dos tercios anteriores, estrechados por detrás y apenas más anchos que el protórax; cuerpo alargado, deprimido, glabro, y algunas veces finamente pubescente.

Se han descrito solamente dos especies: la una *(Nœnus uniformis)* de Puerto Rico, y la otra *(Nœnus punctellus)* de Colombia.

NENTÓN: *Geog.* Pueblo del dep. de Huehuetenango, Guatemala, sit. al N.O. de la cab., cerca de la frontera mejicana. No hay industria que mencionar; los moradores se dedican solamente al cultivo de los granos y legumbres necesarios para su consumo. Nentón tiene una riqueza mineral verdaderamente envidiable, cual es el hierro que existe en las montañas que rodean la población. Hay otra riqueza mineral importante: el carbón de piedra, en la parte de la sierra que separa á Huehuetenango del dist. de Chiapas. Nentón está en comunicación con la c. por una línea telegráfica.

NENÚFAR (del ár. *ninúfar*): m. Planta que crece en las aguas detenidas, donde echa una raíz larga y muy gruesa, llena de nudos y de un zumo viscoso. Las hojas, que se tienden sobre el agua, son grandes y casi redondas; las flores grandes y blancas, y el fruto, una caja esférica llena de semillas pequeñas, largas y negruzcas.

El nenúfar, ó sea la *Nymphea alba*, graciosa planta acuática (es un antiafrodisíaco), etc.
Monlau.

– Nenúfar: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ninfeáceas, cuyas especies habitan en las aguas estancadas ó de curso lento de Europa, Asia y América del Norte, y son plantas herbáceas, con rizomas casi tendidos, enraizados en el fondo; hojas con el limbo acorazonado-aflechado, flotantes, y pecíolos prolongados y casi trígonos; flores sobre pedúnculos largos que las sostienen hasta colocarlas por encima del nivel del agua; cáliz de cinco ó seis sépalos insertos sobre el disco, libres, coloreados y persistentes; disco urceolar adherido al

Nenúfar amarillo (flor)

ovario; corola de 10 á 18 pétalos, insertos sobre el disco en varias series, libres, más cortos que el cáliz y con el dorso algo glanduloso; estambres numerosos insertos sobre el disco por encima de los pétalos, primeramente algo adheridos, después libres y elásticos, con los filamentos cortísimos y las anteras introrsas biloculares, con las celdas line les-oblongas y longitudinalmente dehiscentes; ovario adherido al cáliz, súpero, incluído en el disco, multilocular, con los óvulos numerosos y anátropos insertos en las dos superficies de cada disepimento; estigma pedicelado, abroquelado, con estrías radiantes, y en el centro una depresión umbilical. El fruto es una baya casi globosa, estrechada en la base y con cicatrices que acusan la inserción de los pétalos y estambres, coronada por el estigma, multilocular, interiormente pulposa y que sólo

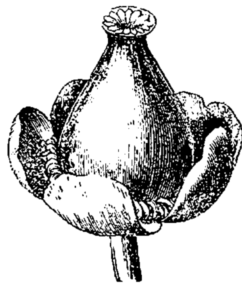

Nenúfar amarillo (fruto)

se abre por putrefacción al macerarse en el agua después de desprendida. Semillas numerosas, aovado-acuminadas, envueltas en la pulpa, con epidermis carnosa; testa crustácea y endopleura muy tenue; rafe longitudinal y chalaza situada en el ápice. Albumen feculento, abundante, conteniendo un embrión lenticular y pequeñísimo.

La planta designada con este nombre vulgar es la que los botánicos designan con el sistemático de *Nuphar luteum*, pero existen además otras varias especies.

Nenúfar amarillo (Nuphar luteum Smith). – Planta acuática, perenne, indígena, con unas hojas sumergidas, delgadas, onduladas, y otras flotantes, acorazonadas, bastante gruesas; flores amarillas algo olorosas. Su multiplicación tiene lugar por división de la mata en otoño y primavera, y por semilla.

Nenúfar pequeña (Nuphar pumilum Smith). – Planta acuática, indígena y vivaz; hojas aovadas; flores pequeñas de color amarillo; por mayo y agosto. Cultivo y multiplicación como la precedente.

Nenúfar azulado (Nuphar cœruleum Lin.). – Es originario del Nilo y flota en su superficie;

las hojas son redondeadas, plateadas, en forma de corazón en su base, dentadas y que llegan á más altura que el agua, verdes por encima, de color rojo violeta por debajo; en sus intervalos pasan numerosos pecíolos de flores poco abiertas, de color azul claro, de 10 centímetros de tamaño; así están tres ó cuatro días entreabiertas, emitiendo un aroma agradable; se abren de seis á siete de la mañana, cerrándose á las tres ó cuatro de la tarde; al aproximarse la noche descienden poco á poco al fondo del agua, hasta por la mañana que vuelven á aparecer.

Nenúfar blanco (*Nuphar album* Lin.). – Es bastante común en Europa, en casi todos los estanques, lagos y riberas de los ríos. Se tiene por planta medicinal, como refrescante, atemperante, actuando particularmente sobre los órganos de la generación. También se usa contra las fiebres intermitentes. En algunas localidades de Egipto arrancan los tallos del nenúfar y se los comen cocidos, llamándoles *Bachernin*. Secando los tallos obtienen una especie de harina, de la que hacen pan.

La multiplicación del nenúfar no ofrece muchas dificultades; antes por el contrario, es muy sencilla, bastando para ello echar las semillas en el agua; éstas se hunden al fondo de los estanques y de las riberas de los ríos, germinan y se desarrollan, llevando flor el año inmediato. Se propagan después concluyendo por cubrir las aguas hasta las orillas. Es una planta de ornamento muy pintoresco y del mayor efecto durante la florescencia, y bajo el punto de vista de la utilidad es sabido que favorecen el acrecimiento de la pesca.

NEÓBOLO: m. *Paleont.* Género de la familia obólidos, orden inarticulados, clase braquiópodos, tipo moluscoideos. Las especies del género *Neobolus* tienen una concha muy pequeña de forma trapezoidal ó transversalmente ovalada; valvas poco convexas calizo-quitinosas; – en el interior de la valva ventral hay: un borde cardinal delgado, con una escotadura media peduncular; impresiones musculares repartidas en dos huellas cardinales; una impresión central (adductores) y dos pares laterales yuxtapuestos (diductores); – en la valva dorsal hay: borde cardinal grueso en su parte media, acompañado de una gran callosidad situada en la porción media; dos impresiones musculares láteromarginales y en el centro un tabique mediano que no parte generalmente del gancho y que tiene su máximo de espesor y elevación en su extremidad hacia los tres cuartos de la longitud de la valva. Son sus especies propias del carbonífero, y tipo de ellas el *Neobolus Warthi*.

NEOBOUTONIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, tribu de las yatrofeas, cuyas especies habitan en Africa, y son arbustos con las hojas alternas y las inflorescencias compuestas, con las flores dióicas y apétalas; el cáliz de las masculinas bipartido, con 15 á 20 estambres, y el cáliz de las femeninas pentámero ó hexámero y empizarrado; el ovario consta de tres celdas uniovuladas.

NEOBUCINIO: m. *Zool.* Género de moluscos establecido por E. Smith en 1879, de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los raquiglosos, familia de los bucínidos. Se caracteriza este género por tener el diente central de la rádula con tres puntas y los laterales también tricúspides, pero con la punta de en medio menor que las otras laterales y más aproximada á la lateral interna; concha lisa con la columnela apenas sinuosa; opérculo oval, subespiral.

El *Neobuccinum Eatoni* Smith procede de las islas de Kenguelen, y es el tipo de este género.

NEOCATOLICISMO: m. Doctrina que tiene por objeto introducir en el catolicismo las creencias y las ideas modernas. El neocatolicismo, representado especialmente por Bucher y su escuela, es una especie de conciliación entre el catolicismo por una parte, y la democracia y las teorías más generales del sansimonianismo por otra.

– NEOCATOLICISMO: Especie de filosofía cristiana que se propone restablecer en todo su rigor las tradiciones y creencias católicas.

NEOCATÓLICO, CA: adj. Relativo ó perteneciente al neocatolicismo.

– NEOCATÓLICO: Que profesa el neocatolicismo. U. t. c. s.

NEOCERAMBO: m. *Zool.* Coleópteros de la familia cerambícidos, tribu cerambicinos. Las mandíbulas son verticales, bastante largas é inermes por la parte interior; cabeza fuertemente surcada entre los ojos; antenas largas; ojos medianos; protórax transversal convexo; élitros anchos; patas largas; cuerpo alargado. En las hembras son más cortas las antenas y las mandíbulas.

Existe en Bengala una especie (*Neocerambyx* Paris), notable por su gran tamaño y la pubescencia que la recubre; otra existe en la Malasia.

NEO CESÁREA: *Geog. ant.* C. del Asia Menor á orillas del Iris: fué en el siglo IV la metrópoli del Ponto Polemoniaco. Cuna de San Gregorio *el Taumaturgo*. Hoy Niksar.

NEOCIA (del gr. νεοσσια, nido): f. *Bot.* Género de plantas (*Neottia*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, tribu de las neocieas, cuyas especies habitan en los bosques de la Europa media y septentrional, y tienen las raíces fibrosas, carnosas, fasciculadas, con escapo envainado-textáceo, y espiga densa con las flores blanco-verdosas; perigonio con las hojuelas conniventes y semejantes entre sí y aun casi iguales en la mayoría de las especies; labelo colgante con un espolón corto, ancho y obtuso en la base, trilobo, con los lóbulos laterales pequeños y el mediano mayor y bífido; columna corta; anteras terminales biloterales, con el rostelo lamelar, indiviso é incumbente, y dos masas polínicas, cuyas caudículas confluyen en un retináculo común.

Neocia nido de ave (*Neottia nidus avis*, Rich.). – Raíz formada de muchas fibras gruesas y apelotonadas, de la que sale un tallo de 3-5 decímetros, robusto, ascendente, sin hojas y sí poblado de escamas (vainas de hojas abortadas) envainadoras, de color pardo blanquecino; flores amarillo-rojizas, dispuestas en espiga oblonga, densa en la extremidad, laxa en su base, provista de brácteas blanquecinas, lineal-puntiagudas, mucho más cortas que el ovario.

Habita en Monserrat, en los Pirineos de Cataluña, al pie de los abetos.

NEOCLITO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu clitinos. Cabeza provista de un anillo intra-antenar dividido en su mitad; frente vertical, plana, cuadrada; antenas que alcanzan cuando más hasta la mitad de los élitros, poco robustas, generalmente algo engrosadas en su extremidad, á veces filiformes ó setáceas; ojos grandes y muy escotados; protórax globuloso, provisto de rugosidades por encima, con una quilla longitudinal obtusa sobre el disco; élitros planos ó ligeramente convexos; patas largas; fémures pedunculados en su base ó gradualmente engrosados, los posteriores é intermedios biespinosos ó bidentados en su extremo; tibias comprimidas; primer artejo de los tarsos posteriores doble que el segundo y tercero reunidos.

Este género es propio de América y muy rico en especies, pero poco homogéneo; todas las partes del cuerpo, excepto la cabeza, sufren variaciones notables de unas especies á otras. Pueden servir de ejemplos el *Neoclytus curvatus* y el *N. luscus*.

NEOCLO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia crisomélidos, tribu miocroínos. Cabeza bastante fuerte, incluída en el protórax hasta más allá de los ojos; epistoma confundido con la frente y muy escotado; labro grande; último artejo de los palpos maxilares ovalado; antenas filiformes; pronoto menos ancho que los élitros, más largo que ancho, de superficie poco convexa recorrida en su línea media por un surco ancho, con el borde anterior muy avanzado sobre el vértex y provisto de dos gruesos tubérculos; escudete casi cuadrangular transversal; superficie de los élitros con puntuaciones y rugosidades; patas medianas; fémures fusiformes; tarsos largos.

La única especie conocida es el *Neocles sulcicollis*, recogido tan sólo en los alrededores de Sydney.

NEOCONGRIO (del gr. νεος, nuevo, y *congrio*): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los murénidos. Se distingue este género de los demás de la familia por tener los dientes maxilares formando varias filas y los del vómer en una sola, con aletas pectorales, la dorsal y anal rudimentarias.

Los *Neoconger* son todos americanos, y como tipo de este género se puede citar su especie más frecuente, *Neoconger mucronatus* Girard, que vive en los Estados Unidos y Méjico.

NEÓCORO: m. *Zool.* Coleópteros de la familia cerambícidos, tribu ibidioninos. Tienen la cabeza finamente surcada y algo cóncava entre las antenas; éstas una tercera parte más largas que el cuerpo y finamente pubescentes; protórax alargado no tuberculoso; élitros largos; patas medianas; fémures fuertemente pedunculados, los posteriores poco más cortos que los élitros. En las hembras las antenas y fémures son más cortos.

Sus pocas especies son originarias del Brasil; tienen mediana talla.

NEOCTESA (del gr. νεος, nuevo, y κτησις, adquisición): f. *Miner.* Arseniato de hierro cuprífero. Es un mineral que cristaliza en formas del prisma romboidal recto, siendo su cristalización bastante confusa, y, aunque no lo sea en determinados casos, los cristales siempre tienen poco tamaño; su color es verde de puerro ó azul verdoso; deja pasar un poco la luz y posee brillo cristalino. Este mineral es análogo á la escoradita, tiene por peso específico de 3,5 á 4, y la dureza se representa en el número 3,21; su fórmula es $Fe(AsO_4)_2 + 4H_2O$, y se compone, prescindiendo del cobre, que es accidental, de 49,78 partes de ácido arsénico, 34,64 de óxido férrico y 15,58 de agua; calentado en un matraz da agua; sus disoluciones en los ácidos se descomponen por la potasa; calentado al soplete sobre carbón, da humos arsenicales y fúndese dejando una escoria magnética. La neoctesa es mineral secundario de los filones estanníferos y proviene de la oxidación del míspiquel. Variedades suyas son la *escorodita*, que contiene la cuarta parte de su peso de agua y sólo trazas de manganeso; y la *arsenocrosita*, arseniato de hierro concrecionado del color del ocre, fibroso y tan tierno que mancha los dedos; contiene en 100 partes 39,16 de ácido arsénico, 40 de óxido férrico, 12,18 de cal y 8,66 de agua; su dureza varía entre 1 y 2, y el peso específico hállase comprendido entre 3,5 y 3,9.

Es la neoctesa uno de los minerales mejor reproducidos por vía sintética y por medios peculiares suyos: realizaron esta síntesis en 1880 Verneuil y Bourgeois, con sólo calentar, en tubo cerrado y á la temperatura de 140°, alambre de hierro sumergido en una disolución de ácido arsénico, y observaron muy curiosos fenómenos. Pasadas algunas horas fórmase una especie de gelatina de color gris, que es de arseniato de hierro, y en ella aparecen claros y definidos cristales octaédricos de ácido arsenioso; al cabo de dos días, sin que la acción del calor se interrumpa, el producto gelatinoso hállase convertido en pequeños cristales, habiendo engrosado, de manera notable, los del ácido arsenioso, el cual se elimina digiriendo el producto en amoníaco, que deja sin disolver la neoctesa en hermosos octaedros ortorrómbicos de color verde claro é intenso brillo. En otro experimento más reciente, debido á los mismos autores, fué dable obtener el mineral de que se trata, sin mezcla alguna de ácido arsenioso, calentando, al igual del caso anterior y en idénticas circunstancias, una disolución muy concentrada de ácido arsénico con cristales de sulfato ferroso, ó también con otra disolución de sulfato férrico: el producto resulta en cristales casi microscópicos, aunque bien definidos. Yace la neoctesa, la cual, conforme va indicado, es un mineral de oxidación, en terrenos antiguos, siendo frecuente verla asociada al estaño y á la hematina, distinguiéndose por ser agria en extremo; encuéntrase en Sajonia, y cristalizada en el Brasil, en Cornouailles y en Romaniches, cerca de Maner, en Francia, como algunas de sus variedades, asociadas, por punto general, con la pisomelana y aun con arseniatos de otros metales afines al hierro.

NEODRIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuyas especies habitan en el Perú y Bolivia, y son herbáceas, epifitas y seudobulbosas, con las flores caracterizadas por tener los sépalos laterales largamente unidos; labelo recto y corola con dos alas laterales: las flores son pequeñas y están dispuestas formando racimos compuestos.

NEOFÍTICO, CA (del gr. νέος, nuevo, y φυτον, planta): adj. *Geol.* Dícese, por el carácter de la

flora, del período *neozoico* ó terciario y una parte del terreno cretáceo, que si bien por sus fósiles mismos pertenece al período secundario, la flora cretácea es la considerada por algunos autores como el comienzo del período terciario.

NEÓFITO, TA (del gr. νεόφυτος; de νέος, nuevo, y φύτος, nacido): m. y f. Persona recién convertida á la verdadera religión.

> Eso se pudo y debió practicar, recién descubiertos y convertidos, cuando el ser bárbaros y NEÓFITOS les pudo ser para esto de algún embarazo.
>
> JUAN DE SOLÓRZANO.

– NEÓFITO: Persona recién admitida al estado eclesiástico ó religioso.

– NEÓFITO: *Dro. can.* Según Andrés, hay tantas clases de neófitos como varios estados con relación á las Ordenes. Constituyen la primera los nuevos bautizados, es decir, los que por medio del bautismo acaban de pasar de la infidelidad á la fe; propiamente hablando, éstos son los verdaderos neófitos, en el sentido del canon segundo del concilio de Nicea, y sólo por semejanza ó analogía se ha dado á otras personas. Forman la segunda los legos recién entrados en el estado religioso, y la tercera los herejes y demás grandes pecadores nuevamente convertidos ó penitentes públicos que hace poco acabaron la penitencia. Por último, los clérigos acabados de entrar en el clericato y Ordenes menores son también neófitos con relación al presbiteriado y episcopado, porque todavía no tienen el tiempo de prueba y de servicio necesarios para estas Ordenes.

El estado de neófito, que comprende generalmente á los nuevos convertidos á la fe, produce irregularidad por varias razones, manifestándose las principales en el canon 12 del primer concilio general. *Non Neophytum*, dice San Pablo, *ne in superbiam elatus in judicium incidat diaboli.*

El Derecho canónico no ha fijado el tiempo necesario para la prueba de los neófitos propiamente dichos, habiéndose dejado esto á la prudencia del obispo. Mas aparece por ciertos cánones que cuando un neófito no tiene ese orgullo de que habla San Pablo, y su humildad haga esperar que no lo envanecerá una pronta elevación, puede pasarse por cima de las reglas y elevarlo de repente á las Ordenes superiores, suponiendo siempre que lo requiera la necesidad ó utilidad de la Iglesia.

NEOFRIDA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, familia de los pirálidos, que se distingue por no tener estemmas y por sus palpos labiales largos y delgados, erizados de escamas por delante, los maxilares casi invisibles; las patas lisas; las alas superiores largas, bastante estrechas, con el ápice agudo; el borde externo casi recto y el ángulo anal obtuso; las alas posteriores largas, con el borde externo algo redondeado y el ápice obtuso.

Comprende una especie de pequeño tamaño, originaria de Surinam, y que lleva el nombre de *Neophrida aurolimbalis* Mœschl.

NEOFRONTE: m. *Zool.* Género de aves del orden de las rapaces, familia de las vultúridas, creado por Savigny. Este género de buitres se caracteriza por tener el pico largo, delgado, comprimido, encorvado en el dorso y con la quilla poco marcada y ganchudo en la punta; la cara poco marcada y blanda, y cubriendo más de la mitad del pico; la cola cuneiforme y formada por 14 timoneras; los tarsos desnudos y reticulados; parte de la cabeza y el cuello desprovistos de pluma.

Este género se encuentra extendido por gran parte de Europa y Africa, y comprende dos especies, por más que algunos autores admiten más; éstas son el *Neophron pernocterus* y el *N. pileatus.*

El *Neophron pernocterus*, llamado también *Neofron estercorarius*, *N. albus*, *N. fuscus*, *N. gingianus*, *N. meleagris*, etc., se conoce con los nombres vulgares de *buitre de Malta*, *rajam*, *alimasch* y *gallina de los faraones*, y en España con los de *abanto* y *alimoche.*

Difiere esta especie de todas las demás de los buitres por su forma algo semejante á la de un cuervo; se caracteriza fácilmente por sus alas largas y muy agudas, cola larga y escalonada, y estructura especial de sus plumas; el pico es largo, con la cara extendida hasta más allá de la mitad del mismo y con el gancho de la mandíbula superior muy encorvado hacia abajo, pero delicado y endeble; los tarsos son medianamente fuertes; el dedo medio casi tan largo como el tarso, y las uñas largas, fuertes y poco encorvadas; en el ala, la tercera remera sobresale de todas las demás, la segunda es más larga que la cuarta y la sexta más larga que la primera; las plumas en general son grandes y largas, y las de la nuca y el cuello en especial son más delgadas y largas que las restantes y terminan en punta; la cara, parte de la cabeza y del cuello, carecen de plumas, y la cara es amarilla; el cuello y parte del pecho son de color blanco sucio con reflejos amarillentos, y el vientre y el dorso son también de color blanco amarillento; las remeras primarias son casi negras y las cobijas de las alas de color gris obscuro; el pico es azulado en la punta y amarillo

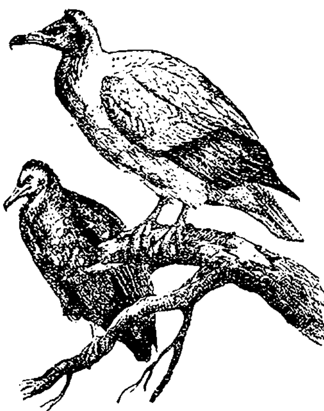

Neofronte monje

en el resto. La hembra mide unos 70 centímetros de alto por $1^{m},60$ de envergadura de las alas; cada una de éstas 50 centímetros y la cola 26.

Esta especie es uno de los buitres más comunes de Europa y del N. de Africa. Es ave emigradora que pasa los inviernos en el N. de Africa, pero que existe en casi toda Europa, en tanta más abundancia cuanto más meridional sea la región que se examine. En Alemania, en Suiza, en Francia, y sobre todo en Cerdeña, en Italia, y más aún en España, es común y se extiende hasta Grecia y la península de los Balcanes. En España es muy común, sobre todo en el centro y Mediodía. En Andalucía forma nido, y aun en el invierno se encuentran algunos ejemplares.

Se conoce esta especie desde los tiempos más remotos, pues en los antiguos jeroglíficos egipcios se veía ya representada como símbolo del amor paterno.

Aun cuando todos los vultúridos, por sus costumbres y régimen alimenticio, y también en parte por el aspecto singular que les da su cabeza y cuello desnudos, sean aves repugnantes, esta ave forma excepción entre las de su familia, pues su régimen alimenticio es más variado, sus colores no son negros, como lo son los de la mayoría de los demás géneros, ni es un ave torpe, perezosa y huraña. Sólo en los sitios en que el hombre le persigue se muestra desconfiado y asustadizo; cuando no ha experimentado ninguna persecución deja tranquilo que la gente se acerque á él, y sólo cuando está muy cerca emprende su vuelo. Cuando vuela no necesita para elevarse, como otros muchos buitres, dar repetidos saltos, sino que desde el primero se eleva ya en los aires y en los primeros aleteos consigue remontarse á bastante altura hasta que puede desplegar toda la fuerza y energía de sus movimientos para remontarse hasta más de 1000 m.

Generalmente estos animales forman siempre bandadas de más de 10 individuos; rara vez se les encuentra solitarios, como sucede á todas las rapaces de gran tamaño. Se posan generalmente en el suelo, en las rocas ó en los edificios arruinados, pero jamás en los árboles. En los alrededores de Madrid es frecuente encontrarlos en el canal, posados en las isletas arenosas que deja el río y en número de 10 ó 12 en cada bandada; á pesar de que el cauce del río Manzanares no es ancho, desde la orilla se les puede contemplar sin que muestren extrañeza ni emprendan su vuelo, pues harto saben distinguir al simple curioso que no lleva escopeta del cazador que les persigue.

Gessner dice que esta ave es tímida y cobarde, pues se deja perseguir y quitar su presa por los cuervos y otras aves parecidas; pero indudablemente esta aserción es inexacta, pues el neofronte ó *abanto*, precisamente cuando llega el caso de tratarse de su comida, se muestra feroz y huraño y regaña con sus compañeros, con los cuales tan bien se lleva de ordinario.

Su régimen alimenticio es muy variado: se alimenta de insectos, reptiles, ratas y otros bichos del campo; generalmente no acude á los cadáveres sino á falta de otra substancia, y cuando lo hace no parece sino que escoge los bocados, pues sólo come los ojos y las partes blandas y únicamente roe las carnes y huesos que le abandonan los buitres de mayor tamaño cuando no le ha sido posible procurarse mejor alimento. Posados en las cercanías de las costas y en las orillas de los ríos, su alimento predilecto son los peces que el agua arroja á la orilla, y siempre se le encuentra cerca de los sitios en que existen ríos ó en las playas, tanto por la afición que demuestra por este género de alimento como por su costumbre de revolcarse, buscando así un alivio á las molestias que le ocasionan la multitud de parásitos que le acosan.

Brehm refiere que persigue también á las aves domésticas, y cita un caso curioso, según el cual los abantos devoraban los huevos de las pavas que criaba D. Lorenzo Maurel, siguiendo á las cluecas paso á paso hasta ver dónde los ponían. Dice también que en el Africa frecuentan los mataderos, acechando los despojos que les dan los carniceros, y que cuando no encuentran presa mejor devoran la tierra empapada en sangre; también penetran en las aldeas, y confiados en que no se les molesta, como sucede con las auras en América, recorren las ciudades comiendo los desperdicios y penetrando en las casas como pudiera hacerlo una gallina doméstica para pedir su ración.

Brehm mismo y Jerdón refieren una costumbre algo repugnante de esta ave, que dicen prefiere á otro alimento, si es que esto puede serlo, los excrementos humanos. En el desierto sigue y precede á las caravanas, siendo, en unión del cuervo, el ave que más frecuentemente las acompaña.

Acerca de la cría de esta ave no se habían hecho observaciones hasta los tiempos modernos. Krüper, que las ha estudiado en Grecia, dice que generalmente no anidan los unos junto á los otros, pero sí en el mismo desfiladero; la mayoría de los autores convienen, por el contrario, en que generalmente hacen los nidos muy próximos, escogiendo los sitios más escarpados y abruptos, á los cuales es imposible llegar, no cuidando de ocultar su presencia, que desde luego denuncia la gran cantidad de excrementos agrupados á su pie, y fiando más que de su astucia de lo inaccesible del lugar. Habitan también en los árboles, en la India, según Heuglin, y en los edificios, hasta tal punto de que en Constantinopla el barrio de Stambul se ve infestado de ellos. El nido lo forman de ramitas y hierbas secas, y hasta de trapos, según refiere Hartmann.

Su cría tiene lugar en los meses de primavera: en Egipto entre febrero y abril; en Grecia, según Krüper, hasta mediados de este mes, y aun á veces hasta mayo. Cada postura consta sólo de dos huevos, y aun á veces de uno. Los huevos son oblongos, granosos y con manchas de color pardusco ó rojizo, á modo de las venas del mármol. No se tiene la seguridad del tiempo que dura su incubación ni de que solamente la hembra los empolle. Cuando salen los pequeños están cubiertos de un plumón blanquecino, y necesitan los cuidados de sus padres durante largo tiempo. Al principio, lo mismo que los pichones, necesitan que la madre les pase la comida desde su buche: pero pronto pueden comer de lo que sus padres les llevan, hasta que sus plumas se desarrollan y pueden volar.

Cuando se les coge de jóvenes se acostumbran fácilmente á la cautividad, y aun llegan á domesticarse de tal modo que reconocen á su dueño y le siguen como un perro.

NEOGAYA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las ammineas, cuyas especies habitan en los Alpes, y son plantas herbáceas, perennes, con las hojas radicales pinnatisectas en segmentos bi ó pinnatífidos en lóbulos lineales: tallo sencillo desnudo, terminado en una umbela compuesta,

con involucro de pocas hojuelas, que son indivisas ó casi trífidas, y con las flores todas fértiles y blancas; cáliz con el limbo obtuso; pétalos aovados, escotados, con una lacinia vuelta hacia adentro; frutos ovales, algo comprimidos, con los mericarpios de cinco costillas elevadas y casi aladas, contiguas en la base, equidistantes, formando valléculos obtusos y con una sola banda glandulosa en cada una, mientras que existen cuatro en la comisura de ambos aquenios; carpóforo bipartido y semillas derechas.

NEOGENO, NA (del gr. νέος, nuevo, y γενος, origen): adj. *Geol.* Dícese de las últimas transformaciones del período terciario. En este período, que comprende para los autores que admiten esta división de las formaciones terciarias los terrenos mioceno y plioceno, se verificaron grandes cambios en la superficie terrestre, modificándose por tanto las condiciones biológicas, y como consecuencia la fauna y flora experimenta también notables variaciones. Las erupciones basálticas y traquíticas son muy frecuentes en este período, y la variación continua que sufrían en sus límites las masas continentales y las aguas del mar ocasionaban la formación de lagos rodeados de bosques, como lo demuestra el hallarse mezclados tufos calizos con conchas de moluscos, arenas con osamentas y troncos de cupresíneas, troncos de plantas terrestres, con restos de tortugas y crocodílidos, en una palabra, depósitos que demuestran la existencia de inmensos lagos rodeados de bosques; á la vez se hallan en las formaciones neógenas arenas con *cerithium* y *ostrea* que indican sedimentos de las costas, y calizas, arcillas y margas que presentan en su seno muchos animales marinos é indican las formaciones ocurridas en mares profundos.

La flora de esta época, mucho más rica y variada que la que presenta actualmente Europa, reunía numerosos tipos diseminados hoy por toda la superficie terrestre, y, según Heer, como análogas á las de aquella flora, viven hoy 88 especies en los Estados Unidos, 40 en la América tropical, 137 en la zona templada y Sur de Europa, 85 en el Asia ecuatorial y 26 en Africa, es decir, plantas muy abundantes hoy en una zona comprendida entre los isotermas de 15 y 25°. La fauna se caracteriza por los grandes proboscidios *(Dinotherium* y *Mastodon)*, hoy completamente extinguidos; los mastodontes tenían cuatro colmillos, dos grandes ligeramente encorvados en el maxilar superior y dos pequeños erectos en el inferior, y los molares mamelonados. Los dinoterios tenían los colmillos dirigidos hacia abajo. En los sedimentos de este período se encuentran rinocerontes sin cuernos, monos é *Hipparion* antecesores de nuestros caballos actuales; como animales marinos se encuentran focas y grandes cetáceos, y entre los peces merece especial mención un tiburón gigantesco, el *Carcharias megalodon*. Los depósitos de este período existentes en la América del Norte poseen una fauna riquísima, y presentan la particularidad de ofrecer formas pertenecientes al terciario antiguo y terciario superior; como tipo de formación neogena expondremos la de Suiza y Baviera, que se halla constituída por:

1.° *Molasa de agua dulce superior*, formación de arenisca que contiene restos de vegetales americanos y se halla relacionada con una formación marina que ofrece *Cerithium lignitarum*, *Venus clathrata*, *Murex plicatus*, etc.

2.° *Molasa marina superior*, con areniscas marinas conchíferas y frecuentemente conglomeradas por un cemento calizo: de esta fauna de moluscos, muy rica en especies, viven actualmente en los mares tropicales y en el Mediterráneo un 35 por 100, y muchos de ellos, como el *Pectunculus pilosus*, *Panopæa nenardi*, *Conus ventricosus*, *Chenopus pespelicani*, *Turritella turris*, etc., se encuentran en las capas miocénicas de la cuenca de Viena.

3.° *Molasa de agua dulce superior*, formada de areniscas amargas y calizas que encierran entre sus capas algunos lignitos y contienen *Planorbis*, *Unio* y *Helix*. Las capas de Œningen pertenecen á este piso y se hallan constituídas por caliza muy rica en plantas y animales bien conservados; la mayor parte de la flora es norteamericana, estando en segundo término representada la flora europea y disminuyendo notablemente la australiana, africana y asiática: la fauna de Œningen se compone principalmente de gran número de insectos en su mayoría coleópteros, y como vertebrados merece especial mención una gigantesca salamandra, el *Andrias Scheuzeri*, denominada así porque Scheuchzer creyó que eran restos pertenecientes á la especie humana *(homo diluvii testis)*.

El terreno terciario de Inglaterra le constituyen en su mayor parte margas denominadas *crag*, ricas en conchas de moluscos, en las que se distinguen, contando desde los pisos inferiores, las siguientes:

1.ª *Crag blanco ó coralino*, formado de margas calizas con briozoos y moluscos, y un espesor de 10 m.; se han encontrado 350 especies de moluscos, de las que 110, es decir, un 31 por 100, pertenecen á especies actuales.

2.ª *Crag rojo*, con un espesor de 8 m. formado por arenas ferruginosas, y en el que se han encontrado 256 especies de moluscos.

3.ª *Crag de Norwich*, formación á la vez fluvial y marina, con un espesor de 7 m., constituída por arenas, lehm y gravas, que contienen una fauna de moluscos marinos, terrestres y de agua dulce, con restos de peces y mamíferos que indica cómo se han formado estos depósitos. La mayoría de los moluscos encontrados pertenecen á especies actuales; de 124 especies marinas un 18 por 100 corresponden á especies extinguidas, y el resto lo forman un gran número de formas en los mares árticos, como la *Rhynchonella psittacea*, *Scalaria groenlandica*, *Astarte borealis*, *Panopæa Norwegica*, etc.

4.ª *Capas de Chillesford y de Aldeby*, compuestas de arenas y arcillas con un espesor medio de 7 m. y una fauna de moluscos en que el 9 por 100 de las especies corresponde á formas extinguidas, y los ⅔ de los demás fósiles pertenecen á formas que viven actualmente en regiones de latitud elevada. Las capas de Chillesford forman la transición entre el *crag* terciario y los depósitos debidos al glaciarismo.

NEOGRAD, NEUGRAD ó NOGRAD: *Geog.* Comitado de Hungría, entre los de Zolyom ó Sohl al N., Hontal O., Pest al S., y Heves y Gomar al E. Tiene 4367 kms.² de sup. y 192000 habitantes. Comprende los dists. de Balassa-Gyarmat, Neograd, Szeczeny, Szirak, Losoner y Fülek. Cap. Balassa-Gyarmat.

NEOGRAFÍA (del gr. νέος, nuevo, y γράφος, escritura): f. Obra, tratado sobre un nuevo sistema de ortografía.

NEOLAMPA: f. *Zool.* Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los espatangoides, suborden de los casidulidoideos, familia de los casidúlidos. Se caracteriza este género por presentar la roseta ambulacral apenas ó nada marcada; el caparazón oval, cordiforme, muy delgado; los ambulacros sencillos y tres poros genitales bastante grandes.

Como tipo de este género citaremos á su especie más frecuente, la *Neolampas rostella* Ag., que vive en las costas de la Florida, en América.

NEOLATINO, NA (del gr. νέος, nuevo, y *latino)*: adj. Que procede ó se deriva de los latinos ó de la lengua latina.

> Raza NEOLATINA: idioma NEOLATINO.
> *Diccionario de la Academia.*

NEOLEPTO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los acéfalos, orden de los dimiarios, familia de los ericínidos, y afín al género *Lepton*, del cual muchos le consideran como un solo subgénero. Monterosato, el ilustre malacólogo siciliano que estableció este género, le distingue y separa de los *Lepton* por tener su concha oblicua, estriada concéntricamente, con el diente cardinal de la valva izquierda muy grande y el de la valva derecha casi borrado.

Son animales bastante activos, que con ayuda de su pie marchan con bastante rapidez, y vueltos de costado se mueven también, nadando entre dos aguas. Algunas veces se ha creído reconocer en estos animales la existencia de un biso.

El tipo de este género es el *Neolepton sulcatulum* Jeffreys, que vive en nuestros mares.

NEOLEPTURA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu lepturinos. Muy parecido al género leptura, del que se diferencia por tener las antenas del macho robustas, tan largas como el cuerpo, y las de las hembras, que alcanzan hasta la mitad de los élitros, más fuertes; élitros planos.

No se conoce más especie que la *Neoleptura Lecontei*, originaria de Méjico.

NEOLÍMULO (del gr. νέος, nuevo, y *límulo)*: m. *Paleont.* Género de la familia hemiáspidos, suborden jifosuros, orden merostomata, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies de este género *(Neolimulus)* tienen el escudo cefálico más de dos veces tan ancho como largo; su parte media *(glabella)* ocupa más de la mitad del escudo cefálico; su parte exterior *(genæ)* es estrecha; ojos con facetas; sutura facial corriendo de los ángulos posteriores á los ojos; tórax y abdomen compuestos juntamente de ocho ó de un número mayor de segmentos móviles claramente trilobados; el aguijón caudal no ha sido encontrado hasta aquí. Se conoce una especie, el *Neolimulus falcatus*, del silúrico superior de Lanarkshire.

NEOLÓGICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al neologismo.

NEOLOGISMO (del gr. νέος, nuevo, y λογισμός, palabra, significado): m. Vocablo ó giro nuevo en una lengua.

– NEOLOGISMO: Uso de estos vocablos ó giros nuevos.

NEÓLOGO, GA: m. y f. El que emplea neologismos.

NEOMAGO ó NOVIOMAGO: *Geog. ant.* C. de la Galia, hoy Noyón. ‖ C. del país de los bátavos, hoy Nimega. ‖ C. de la Germania I, hoy Espira. ‖ C. de la Galia, hoy Lisieux.

NEOMEMBRANA (del gr. νέος, nuevo, y *membrana)*: f. *Patol.* Con este nombre se designan las membranas de nueva formación, vasculares, susceptibles de organización, que se desarrollan principalmente en las membranas serosas á consecuencia de una inflamación aguda ó crónica, y que tienen como elementos fundamentales fibras semejantes á las de las membranas normales de la economía.

Se observan sobre todo las neomembranas en la cavidad del peritoneo, estableciendo una unión ó formando bridas aplanadas, filamentosas, etc., entre las diversas vísceras que tapizan esta serosa. Tienen fibras de tejido celular y elástico en su trama, vasos sanguíneos y linfáticos que establecen algunas veces comunicaciones voluminosas entre la vena porta y los quilíferos, y las venas ó los linfáticos de los órganos genitales, urinarios, etc. También se han visto neomembranas en la pleura, en la aracnoides y en las grandes articulaciones.

Para más detalles de organización, véase MEMBRANA y SEUDOMEMBRANA.

NEOMENIA (del gr. νεομηνία; de νέος, nuevo, y μηνη, luna): f. Primer día de la luna.

> Y así no tendrás que acordarte de las kalendas y NEOMENIAS para los plazos de los pagamentos.
> DIEGO GRACIÁN.

> Mandó el Señor celebrase su pueblo la festividad de las NEOMENIAS en el día primero de cada mes.
> P. FRANCISCO NÚÑEZ DE CEPEDA.

– NEOMENIA: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los solenogastros, ó, según otros autores, de los gasterópodos, familia de los neoménidos. Este género, incluído antes en los *Solenopus* por Sars, fué establecido en 1875 por Tycho Tullbery, que le caracteriza de la siguiente manera: cuerpo comprimido en forma de media luna, corto ó muy alargado, según esté ó no extendido; tegumentos fuertes y provistos de espículas calizas entre su espesor; faringe sin rádula; intestino con negos laterales hepáticos; aparato branquial dispuesto en semicírculo en la cloaca é independiente del recto; nefridios que desembocan por un solo tubo á modo de uréter en el intestino, por bajo del recto.

Este género es sumamente raro, y su colocación en la serie zoológica no está aún bien definida, pues muchos autores, como hace Klaus en sus *Elementos de Zoología*, recientemente publicados y traducidos por Moquín Tandón, forman con ellos la clase aparte de los solenogastros, mientras que otros los reunen á los *Chiton*. Se conocen pocas especies, y todas ellas habitan á alguna profundidad, en los mares de Europa, desde Suecia al Mediterráneo.

La *Neomenia carinata* T. Tullbery es la especie mejor conocida y frecuente.

NEOMÉNIDOS (de *neomenia)*: m. pl. *Zool.* Familia de moluscos de la clase de los solenogastros ó de los gasterópodos. Con esta sola familia

forman algunos malacólogos la clase de los solenogastros, que colocan como los moluscos más inferiores y semejantes á los gusanos, al paso que otros autores la incluyen entre los *Chiton*, en los gasterópodos.

Se caracteriza por tener el cuerpo alargado ó comprimido, con un surco bien marcado, con rádula ó sin ella, y sus individuos hermafroditas.

Comprende esta familia tres géneros fáciles de distinguir entre sí: *Neomenia*, *Proneomenia* y *Lepidoneomenia*; el primero es comprimido alargado y carece de rádula, y el epidermis, aun cuando posee espículas calizas, es desnudo; el segundo es desnudo, tiene rádula y carece de branquias en la cloaca, y el tercero tiene rádula y el cuerpo cubierto de escamas calizas con una punta encorvada.

Los tres géneros se encuentran en los mares de Europa, en el fondo y generalmente á cierta profundidad.

NEOMORFO (del gr. νέος, nuevo, y μορφή, forma): m. *Zool.* Género de aves del orden de las trepadoras, familia de las cucúlidas, tribu de los coccinos, caracterizado por tener el pico alto en la base, sumamente encorvado, con las aberturas nasales semilunares: alas cortas, con la séptima, octava y novena remeras más largas que las restantes; el tarso robusto y más largo que el dedo medio.

Todas las especies de este género habitan los bosques del Sur de América, y como ejemplo citaremos el *Neomorfo de Geoffroy (Neomorphus Geoffroyi* Temn.), que procede del Brasil.

NEON: m. *Bot.* Nombre vulgar de una planta del Senegal, perteneciente á la familia de las Rosáceas, cuya denominación sistemática es la de *Parinarium senegalense* Perrot, y cuyo fruto es comestible.

NEONETO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústidos, tribu de los estenopelmatinos, que comprende una sola especie de Nueva Zelanda, que es el *Neonetus variegatus* Brunn., caracterizado por tener los tarsos muy comprimidos; las tibias anteriores sin tímpanos auditivos; los cuatro fémures anteriores con una espina móvil en el ápice; los ojos muy salientes y el primer calcáneo interno mucho más corto que el metatarso. Sus costumbres deben ser análogas á las de todos los insectos cavernícolas, si bien por el mayor desarrollo que alcanza en este género el órgano de la vista deberán vivir en la proximidad de la entrada de las cavernas.

NEONFALIO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los tróquidos. Ofrece los siguientes caracteres: concha umbilicada turbinada, con las espiras con costillas elevadas ó granulaciones en espiral: la última espira casi redondeada en su periferia; el ombligo con una callosidad á su alrededor; el borde columelar oblicuo, dentado ó tuberculoso; opérculo con muchas líneas espirales: línea epipodial con cuatro pares de cirros; sin mandíbulas.

Las especies de este género habitan en las costas del E. y O. de América, y especialmente en las Antillas. Como ejemplo de este género se cita el *Neonfalio verde (Neomphalius viridis* Gmel.).

Algunos autores, como Fischer, incluyen en este género como subgéneros los *Chlorostoma* Sirain. y *Tegula* Lesson., que habitan en las costas de China y Japón y O. de la América del Norte.

NEOPLASMA (del gr. νέος, nuevo, y πλάσμα, formación): m. *Med.* Tejido de nueva formación en el organismo, que se considera como causa ó efecto de gran número de enfermedades. V. TUMOR.

NEOPLATÓNICO, CA (del gr. νέος, nuevo, y *platónico*): adj. Perteneciente, ó relativo, al neoplatonismo.

– NEOPLATÓNICO: Dícese del que sigue esta doctrina. U. t. c. s.

NEOPLATONISMO: m. *Fil.* Escuela filosófica que desde los comienzos del siglo III de la era cristiana hasta fines del siglo VI se propuso fundir y hallar términos de concierto entre la filosofía oriental y la griega. El sincretismo greco-oriental, que se señaló como efecto inmediato de las conquistas de Alejandro, fué el *alma-mater* del neoplatonismo (V. ALEJANDRÍA, ESCUELA DE). El platónico Plotino fué el primero que en el siglo III intentó poner de acuerdo el orientalismo con el helenismo. La escuela de Alejandría ó ecléctica, porque tomaba de diversos sistemas los principios de su doctrina, se designó también neoplatonismo, porque en las ideas platónicas buscaba el concierto de las direcciones opuestas, que con más relieve se habían señalado en la filosofía antigua. Pretendía ser, en el espíritu de erudición que la caracterizaba, una renovación del platonismo, de donde procede el nombre de *neoplatonismo*. En la unidad primera, pura y absoluta no existe ninguna distinción, ni siquiera la originaria de lo conocido y del que conoce. De esta unidad procede la inteligencia, emanación en cierto modo inferior al principio de donde dimana. De la inteligencia se origina otra emanación relativamente inferior, la del alma, que no siendo como aquélla la imagen inmanente de la unidad inmóvil, es una fuerza motriz ó principio de movimiento. Algunos neoplatónicos, entre ellos Proclo, modificaron la idea de esta tríada, aproximándola con interpretaciones más ó menos ingeniosas á la de la trinidad teológica. La unidad se desenvuelve en tres emanaciones, en gradaciones de mayor á menor. El ser engendra la inteligencia, ésta á su vez al alma y el alma los demás seres, convirtiéndose de esta suerte la unidad en la multiplicidad. La inteligencia, que contiene todas las ideas posibles, abarca también lo múltiple. Si las ideas son juntamente la inteligencia y los objetos inteligibles, existe identidad completa entre las ideas y las realidades ideadas; lo conocido y el que conoce son una misma cosa: la unidad del ser y del conocer ó de lo real y de lo ideal se resuelve en su identificación completa. El alma, como principio del movimiento y fuerza activa, tiende á exteriorizar las ideas, que se convierten en las almas diversas. Pero las ideas ó formas no pueden existir más que en el sujeto, siendo por tanto necesario que el alma, al producir las ideas, produzca también la materia. La materia es la habitación que el alma edifica para depositar en ella las formas. Se produce la materia, en cuanto el alma, como emanación de la inteligencia, participa de ella de una manera limitada. Ve, en los límites de su propia luz, tinieblas á las cuales imprime formas, y estas tinieblas se convierten en materia ó receptáculo de las ideas.

Para el neoplatonismo la materia (el no ser de Platón) es una derivación de la inteligencia, poder ó capacidad para recibir las ideas. Cuando la materia las recibe pasa del poder al acto, y la reunión de lo virtual con lo actual constituye la corporeidad y los cuerpos. Así, el mundo es el alma general, informando la materia mediante las ideas y los actos que produce. Proclo y otros distinguen dos almas, la superior al mundo y la mundana, emanación de la primera. De donde resulta que el mundo es eterno, porque el alma no ha podido ser nunca una fuerza inactiva. El alma posee una precedencia racional (no cronológica) respecto al mundo. A la producción del mundo concurren la inteligencia, sujeto de las ideas, y el alma, principio del movimiento. Aunque el mundo tenga unidad propia, se distingue en inteligible y sensible, según se considera en sí mismo ó en su imagen. La serie de los sucesos (fenómenología que diríamos hoy) se rige por la fatalidad de las ideas, porque entre el mundo sensible y el inteligible ó arquetipo exite un paralelismo completo, de todo lo cual se deduce que el mundo es perfecto, que todo está bien. Todas las almas nacidas de la suprema han descendido del mundo inteligible al inferior. Las almas en el mundo inteligible carecen de cuerpo, sólo revisten la corporeidad en el mundo sensible. El alma humana, indivisible, en cuanto procede del mundo inteligible, está sujeta á cierta divisibilidad por hallarse unida al cuerpo. Así han distinguido los neoplatónicos dos almas: la una que deriva del mundo inteligible, independiente de la naturaleza, y la otra producida en el hombre por el movimiento de los cuerpos celestes. El alma se halla representada toda entera en cada una de las partes del cuerpo. El alma, activa por su esencia, no puede permanecer pasiva ante la impresión de los objetos sensibles. Esta impresión se produce en el cuerpo; cuando tiene lugar, el alma la percibe como exterior y percibe también el estado pasivo del cuerpo. Las almas, emanaciones de la suprema, tienden á emanciparse de los lazos corporales, para ascender á su estado primitivo, confundiéndose con la esencia divina. Pero este ascenso depende de determinadas condiciones. Las almas que han abusado de los sentidos renacerán sujetas á los lazos de la vida vegetativa de las plantas; las que hayan vivido sólo de las sensaciones revestirán las formas de los animales, y las que hayan vivido vida humana con cuerpo humano renacerán. Sólo volverán al seno de Dios las que hayan desenvuelto en ellas la vida divina. Luego el desarrollo de la vida se halla subordinado á los esfuerzos del hombre y á los auxilios de los dioses.

El neoplatonismo carece de originalidad, aun en sus principios más dogmáticos. Es un eclecticismo ó un sincretismo con carácter místico de la filosofía oriental y la griega. Se refiere al Oriente con sus ideas de la unidad, de las emanaciones, la materia, la ley de la transmigración y la absorción final. Muestra parentesco con Platón al concebir la tríada primitiva, compuesta de la unidad, de la inteligencia y del alma, y por último aplicaban el formalismo lógico de Aristóteles á la serie de las emanaciones (así como la distinción de la materia y de la forma). Si sus trabajos acerca de la lógica, como instrumento de las ciencias, revelan el espíritu filosófico de los griegos, sus doctrinas de la intuición y de la iluminación á la filosofía oriental se refieren.

En el neoplatonismo, Plotino desenvolvió principalmente la parte metafísica; Porphyrio la lógica; Jamblico las doctrinas teosóficas y litúrgicas, y Proclo intentó la organización del sistema. El neoplatonismo se aproximó á las doctrinas del cristianismo, y algunos de los primeros Padres de la Iglesia utilizaron muchas de las doctrinas neoplatónicas, siquiera sus interpretaciones tuvieran un cierto carácter libre. Claro es que luego que el cristianismo informó y concretó el dogma, aspirando á su universalización (catolicismo), más cuidó de asimilarse el formalismo lógico de Aristóteles que la dialéctica platónica, diluída en el neoplatonismo, contrario al dogma cristiano, señaladamente en la idea y concreción de un Dios personal. De todas suertes, el sincretismo alejandrino, como conexión la más íntima que en el decurso de la Historia se ha establecido ante la cultura griega y oriental, señala un jalón en el desarrollo del pensamiento especulativo, del cual no puede prescindirse si se ha de conocer cumplidamente las transformaciones que ha sufrido la idea que el hombre se viene formando de sí mismo y del mundo que le rodea.

NEOPRÍO (del gr. νέος, nuevo, y πριων, sierra): m. *Zool.* Insectos coleópteros de la familia priónidos, tribu zaraxinos. Tienen lengüeta corta, entera, con los palpos contiguos; mandíbulas horizontales más cortas que la cabeza; labro vertical cóncavo; antenas cilindráceas; ojos muy separados por encima; protórax transversal, deprimido, puntuado y brillante; élitros deprimidos alargados; patas cortas robustas.

La única especie de este género *(Neoprion parandraformis)*, tiene unos 4 centímetros de longitud y habita en Malaca.

NEOPTOLEMO I: *Biog.* Rey de Epiro. M. hacia 360 antes J. C. A la muerte de su padre, Alcetos, se dividieron el reino del Epiro Neoptolemo y su hermano Arrimbas, los cuales gobernaron sus respectivos países en perfecta armonía. No se sabe ningún hecho que hiciera notable el reinado de Neoptolemo.

– NEOPTOLEMO II: *Biog.* Rey de Epiro. M. en 295 antes de J. C. Cuando murió su padre, Alejandro I, en 326, era todavía muy joven, y los epirotas se declararon en favor de Eacides. En ausencia de Pirro, sucesor de Eacides, en 302 estalló una revolución que hizo prevalecer los derechos de Neoptolemo. Este príncipe gobernó seis años, descontentando á sus vasallos con su tiranía. Al regresar Pirro en 296 con un ejército que le había proporcionado Tolemeo, rey de Egipto, Neoptolemo se asustó de la defección de los epirotas y convino en dividir la soberanía con su rival. Semejante acuerdo no podía ser duradero, y, un día que ambos reyes asistían á un banquete, Neoptolemo trató de envenenar á su compañero; pero informado Pirro de tal proyecto, hizo asesinar en el acto á Neoptolemo.

NEORAMA (del gr. νέος, nuevo, y ὄραμα, vista): m. Especie de panorama, en el cual el espec-

tador, colocado en el centro, ve pintado y alumbrado en un cilindro hueco lo interior de un templo ó palacio, un paisaje, etc.

NEORTO (del gr. *νεορτος*, reciente): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los locústicos y tribu de los grilacridinos, que comprende especies de las Antillas y de América boreal, como el *N. jamaicensis* Brunn. y el *N. carolinensis* Gerst. Estos insectos carecen de alas y tienen los tarsos lobulados pero no apendiculados; las tibias posteriores aplanadas por encima y espinulosas; el mesonoto y el metanoto obtusos, y las tibias anteriores, del mismo modo que las intermedias, con espinas sólo en el tercio apical. Fué dado á conocer por Brunner en el año de 1888.

NEORTROBLATINA: f. *Paleont.* Género de la familia blatarios, orden ortópteros, sección heterometábola, clase insectos, tipo artrópodos. Tienen las especies del género *Neorthroblattina* el ala anterior oval, diáfana, de punta un poco estirada, redondeada; nerviaciones mediastinal y escapular soldadas, ocupando casi la mitad del ala; la nerviación principal ligeramente arqueada y sin llegar á la punta; nerviaciones anales concluyendo en el borde; se conocen cuatro especies del trías del Colorado.

NEOSCOPIO (del gr. *πνεῖν*, respirar, y *σκοπεῖν*, examinar): m. *Fís. méd.* Instrumento compuesto de un cinturón que se aplica á la base del pecho y que, siendo elástico en una parte de su extensión, puede seguir los movimientos y retracción del tórax.

Dichos movimientos se comunican, bien á una polea provista de una palanca en un punto de su circunferencia *(neoscopio)*, bien á un lápiz que los registra en una tira de papel, que mueve merced á un aparato de relojería. V. NEUMÓGRAFO.

NEOSHO: *Geog.* Río del est. de Kansas y del Territorio Indio, Estados Unidos. Nace en el primero al N.O. de Emporia; corre al E.N.E. hasta Pakersville, desde donde baja al S.E. por Council Grove, Emporia, Búrlington, Yola y Oswego, caps. de cinco condados que atraviesa en el est. de Kansas; pasa luego al Territorio Indio por las reservas de Quapaws y Modocs, Miamis y Otaws, Shawnies, Wyandottes y Sénecas, de la que forma el límite occidental, uniéndose á la orilla izq. del Arkansas en Fort-Gibson. Su curso es de cerca de 550 km. ‖ Condado del est. de Kansas, Estados Unidos, sit. en el ángulo S.E. del est., á orillas del Neosho, que le recorre de N.O. á S.E.; 1490 km.^{2} y 15000 habits. Canteras de piedras de construcción; hullas. Cap. Erié.

NEOSÓREX: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los insectívoros, familia de los sorícidos. La mayoría de los autores sólo consideran á este género como una división de las musarañas (V. SÓREX), formada con algunas especies que viven en el Norte de América; pero Baird, que fué quien la estableció á expensas del género *Sórex*, la distingue de éstas por tener los incisivos inferiores con dos tubérculos y una escotadura.

Como tipo del género se puede considerar el *Neosorex navigator* Baird, que habita en la América del Norte, y cuyas costumbres son muy parecidas á las de las musarañas europeas.

NEOSPARTO: m. *Bot.* Género de plantas *(Neosparton)* perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en la región extratropical de la América del Sur, y son arbustos sin hojas, con las flores caracterizadas por tener el cáliz tubuloso y quinquedentado, la corola quinquéloba y el fruto drupáceo y con dos alas.

NEOSTENO: m. *Zool.* Coleóptero de la familia cerambícidos, tribu neosteninos. Cabeza finamente surcada y frente vertical; antenas densamente pubescentes, bastante robustas, y que pasan del vértice de los élitros; protórax transversal y cilíndrico; élitros delgados, flexibles y con la sutura brevemente espinosa; abdomen deprimido. La hembra es mayor y más robusta que el macho, teniendo las antenas más delgadas y poco pubescentes.

Viven en la Australia meridional, siendo el tamaño del macho 2 centímetros y 4 el de la hembra.

NEOTAUMA (del gr. *νέος*, nuevo, y *θαῦμα*, maravilla): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los tenioglosos, familia de los paludínidos. Este género fué establecido por E. Smith, que le separó de las paludinas propiamente dichas, por tener la abertura dilatada y subcaniculada en la base y el labro mucoso en su parte media. Las pocas especies que de este género se conocen proceden del interior de Africa, del lago Tangañyka, y de ellas es ejemplo la *Neotauma Tanganyisense*.

NEOTIGLOSA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, familia de los pentatómidos, división de los eliarios, caracterizado por su cabeza gorda, gruesa y muy inclinada; por su coria lisa sin costilla longitudinal á lo largo del borde externo, y por su pronoto, que carece de la impresión transversa que hay en el género tipo de esta división; el segundo artejo de las antenas sobresale del ápice de la cabeza.

Este género ha sido designado también con los nombres de *Æliodes* y *Platysolen*. Comprende varias especies europeas de pequeño tamaño, de cuerpo ovalado y de color amarillento sucio. Viven sobre las plantas, cuyos jugos chupan, y tienen por tipo el *Neottiglossa flavomarginata* Luc. y el *inflexa* Wolff, que se encuentran en España.

NEOTO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, orden de los quetópodos, suborden de los poliquetos, sección de los tubícolas, familia de los terebélidos, tribu de los anfitrinos. Se caracteriza este género por tener menos de tres pares de branquias; el lóbulo cefálico corto y con numerosos tentáculos, y las sedas de dos clases, unas sencillas y otras ganchudas.

Este género se encuentra en el Mediterráneo, y sus individuos viven, como los demás terebélidos, enterrados en el fondo, entre las piedras y algas calizas, especialmente las de los géneros *Lithotamnium*, *Hyalophilum*, etc., asomando sólo sus largos tentáculos.

NEOTOMA (del gr. *νέος*, nuevo, y *τομη*, corte, división): f. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los roedores, familia de los múridos, tribu de los murinos. Se caracteriza este género por tener los dientes molares con raíces y con pliegues de esmalte salientes, en ángulo marcado, al modo de los que tienen las arvícolas; las orejas ovales muy grandes y casi desnudas; cola larga; aspecto muy semejante al de una rata.

Todas las especies de este género viven en el Oeste y Norte de América, á orillas de los arroyos y en los campos.

Algunos establecen dos divisiones en este género, según tienen el hocico corto y la cola con pelos cortos y diseminados, como la *Neotoma floridana* Log., ó según su hocico es largo y la cola está abundantemente cubierta de pelos, como sucede en la *N. occidentalis* Cooper.

NEOXANTA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu saperdinos. Estos insectos se parecen mucho á los *Entelopes*, de los que se diferencian por los caracteres siguientes: cabeza más pequeña en los dos sexos; antenas de la longitud del cuerpo en el macho y un poco más cortas en la hembra; lóbulos superiores de los ojos mucho más pequeños que los inferiores; protórax menos transversal, provisto á cada lado de un engrosamiento redondeado; élitros obtusamente aquillados en los bordes, inermes por detrás; quinto segmento del abdomen muy transversal, redondeado en su extremo; cuerpo revestido de una pubescencia lanujinosa y de pelos finos rígidos.

Este género no comprende más que una grande y bella especie *(Neoxantha amicta)* originaria de las regiones septentrionales del Imperio chino.

NEOZOICO, CA (del gr. *νέος*, nuevo, y *ζῶον*, animal): adj. *Geol.* Dícese del conjunto de formaciones terciarias en cuyo período la Tierra experimentó notables cambios variando las condiciones físicas y químicas, casi uniformes en períodos anteriores, y engendrando esta variación la diferenciacion marcadísima que caracteriza los períodos posteriores. La Europa, que en el período cretáceo no acusaba grandes relieves, experimenta en esta época un movimiento de emergencia, y en virtud de estas modificaciones orgánicas extensos territorios estuvieron sucesivamente sumergidos en el fondo de grandes lagos y bajo las aguas del mar, sucediéndose así las formaciones marinas a las formaciones de carácter lacustre, y así las depresiones continentales cubiertas por los depósitos de inmensos lagos, mientras que los terrenos próximos á la depresión mediterránea conservan en general su caráter marino, en las regiones del Norte adquiere predominio el carácter lacustre, quedando los mares reducidos casi á los límites actuales. La preponderancia que adquieren las masas continentales, y la variedad de condiciones biológicas que ofrecen, origina cambios notables en la fauna y flora terrestres, apareciendo ya la complicación orgánica que caracteriza el proceso fisiológico, del mismo modo que la división del trabajo es el carácter que distingue las civilizaciones adelantadas. Los mamíferos adquieren extraordinario desarrollo y el reino vegetal gana en extensión y variedad, adquiriendo preponderancia las palmeras y las dicotiledóneas leñosas, y presentando la flora caracteres poco diferentes de la actual; la fauna carece por completo de formas paleozoicas, hallándose las mesozoicas en completa decadencia y habiendo desaparecido los grandes reptiles; en los mares los cefalópodos y braquiópodos se hallan pobremente representados, abundando en cambio los lamelibranquios y gasterópodos, explicándose su desarrollo por el carácter litoral que tenían las formaciones de aquella época y que hoy se hallan emergidas; adquieren también inmenso desarrollo unos foraminíferos gigantescos, los *Nummulites*, que forman poderosas capas calizas, multiplicándose en general las faunas locales en virtud de las condiciones externas cada vez más distintas, originándose de este modo las actuales provincias geológicas.

Los trastornos orogénicos adquirieron también extraordinario desarrollo en la época terciaria, correspondiendo á este período la emersión de altas montañas como los Pirineos, los Alpes, el Himalaya, los Cárpatos, etc., produciéndose violentas erupciones volcánicas que hoy día sirven para caracterizar las formaciones terciarias que se encuentran atravesadas en muchos puntos por *traquitos* y *basaltos*, ó bien acompañadas por los productos de su alteración, como tobas volcánicas, peperinos, etc.

En el Antiguo Continente las formaciones neozoicas forman generalmente manchones limitados por altas y extensas cordilleras que, aunque del período anterior, muchas de ellas adquirieron en la época terciaria su máximo desarrollo y la mayoría de sus accidentes topográficos; por lo común se encuentran en el curso de los grandes ríos ó limitando á veces los mares interiores, como el Mediterráneo, Caspio y Negro; las formaciones fluviátiles y lacustres, sin importancia en épocas anteriores, adquirieron en el período terciario extraordinario desarrollo, alternando entre sí con gran frecuencia, como sucede en los alrededores de París. En nuestra península las formaciones lacustres ocuparon extensos territorios, formando lagos inmensos las hoy extensas llanuras de Castilla, Aragón y Andalucía.

La era terciaria ó *neozoica* ha sido dividida por Lyell en tres períodos distintos, designados por los nombres de *eoceno*, *mioceno* y *plioceno*, caracterizados por la proporción que cada uno contiene de moluscos pertenecientes á la fauna actual; esta proporción, que varía según el mayor ó menor rigor con que se interprete la forma específica, es para Lyell de 3 á 4 por 100 en el eoceno, de 17 á 20 por 100 en el mioceno y de 40 á 50 por 100 en el plioceno. Las observaciones geológicas posteriores han obligado á los geólogos á modificar la anterior división, antes generalmente admitida, creando nuevos horizontes, como el de *paleoceno* para los depósitos terciarios más antiguos, *oligoceno* para el período de transición entre el eoceno y mioceno, reuniendo este último al plioceno, y designando el conjunto con la denominación de *neogeno* ó terciario reciente.

La división más completa de las hasta hoy establecidas es la publicada recientemente por Mayer, de Zurich, que divide las formaciones terciarias en cuatro horizontes y 12 pisos, del modo siguiente:

I *Eoceno*

1.° *Piso suasonense.* – Arena y arcilla plástica de Soissóns; arenas inferiores y calizas de agua dulce de Rilly en la cuenca de París, y arcillas plásticas de la misma cuenca.

2.° *Piso londonense.* – Arcilla de Londres; arcillas con lignitos de Meudón; arenas de Cuise-Lamotte y capas numulíticas del Alto Garona.

3.° *Piso parisién.* – Caliza basta de París; arenas y arcillas de Bagshot y Bracklesham; formación numulítica de los cantones de Schwytz, Glarus, Appenzell, y capas con *Nummulites* de Kressenberg.

4.° *Piso bartonense.* – Arcilla de Barton y arenas de la isla de Wight; caliza de agua dulce de Saint-Ouen y arenas de Beauchamps; formación numulítica de Ralligenstöcke y de Italia; arenisca de Viena en parte, y *Nummulites* superiores de Biarritz.

II *Oligoceno*

5.° *Piso ligurense.* – Arena marina de Lethem (Bélgica); capas superiores de la cuenca de Londres (Mémbridge y Osborne); arena de Egeln, lignitos de Marck y depósitos de limonita de Kandern (ducado de Baden); yeso de Montmartre y maciño de los Apeninos.

6.° *Piso tongriense.* – Arcilla con *Cyrena convexa* de Tongres, en Bélgica; arcilla con *Septaria* de Bélgica, de Kienzuach y de la Alemania del Norte; arena marina de Weinheim; molasa marina de Basilea; calizas con *Asterias* de Burdeos; división inferior de la arenisca de Fontainebleau, etc.

7.° *Piso aquitanense.* – Formación de lignitos inferiores del Alto Ródano; molasa roja de Righi y capas con *Cyrena* de Maguncia y de Baviera del Sur. Lignitos del Bajo Rhin y de Westerwald y *Faluns* inferiores de Burdeos. División superior de la arenisca de Fontainebleau y lignitos de Radoboj y de Sotzka.

III *Mioceno*

8.° *Piso mayecense.* – Calizas con *Cerithes* y moluscos terrestres de Maguncia; formación marina del cantón de Basselland; molasa gris de agua dulce de Lausana; caliza de agua dulce de Ulm, Wurtenberg, etc., y areniscas amarillas de Burdeos.

9.° *Piso tortonense.* – Marga azulada con *conus maculatus* y *Ancillaria grandiformis* de Tortosa; molasa de agua dulce superior de Suiza y Œningen; formación de lignitos de Schossnitz (Silesia), etc.

10 *Piso languinense.* – Arenas de la Sologne; margas y arenas de Orleáns; calizas de Simorre y de Sarsán; capas de Gergovie con *Melenia aquitánica*; gres marino y molasa de agua dulce de Basilea; arcilla con *Litorinellas* de Maguncia; margas azules con terópodos.

IV *Plioceno*

11 *Piso plaisantino.* – Marga azulada de Castellarquato, etc., en el ducado de Plasencia y en el de Módena; marga amarilla de Caltanisethi, Miletello, en Sicilia; crag rojo y crag coralino de Suffolk.

12 *Piso asticnse.* – Areniscas amarillas y azules de Asti, etc., en Piamonte, Módena, Toscana, etc.; crag con osamentas de mamíferos en Norwich, y caliza de Mesina.

NEPA (del lat. *nĕpa*, escorpión): f. *Zool.* Género de insectos hemípteros de la familia de los népidos, caracterizados por tener el cuerpo plano; la cabeza pequeña, triangular, hundida hasta los ojos en el pronoto; las antenas pequeñas y ocultas, sin estemmas, y el pico corto y de tres artejos; el protórax casi cuadrado, algo más estrecho por delante; alas y élitros perfectamente desarrollados; las patas anteriores prensoras é insertas á mucha distancia de las intermedias; éstas y las posteriores delgadas, con tarsos de un solo artejo largo y pestañoso, y provistos de dos uñas en su extremidad, mientras que en los del primer par sólo hay una; el abdomen termina por un tubo respiratorio formado por dos filamentos, que cuando el insecto está muerto se separan y constituye como dos colas en la parte posterior del animal. La *Nepa cinerea* L., ó escorpión de agua, es la única especie europea de este género, bastante común en España, que abunda en los charcos de los alrededores de Madrid. Su coloración es gris, semejante á la del barro en que vive. Son lentos en sus movimientos; se apoderan por sorpresa de otros insectos cogiéndolos con sus patas anteriores y sosteniéndolos con ellas mientras chupan sus jugos. Como insecto chupador que es no puede tragar las partes sólidas de los insectos. Su picadura es dolorosa.

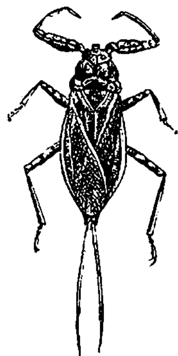

Nepa

NEPAL ó NEPOL (Reino de): *Geog.* País del Indostán, que constituye un est. independiente á pesar de haber reconocido á Inglaterra como potencia soberana y haberle otorgado la concesión de establecer un representante diplomático en Jatmandu, la cap. Excepción hecha del embajador inglés, está severamente prohibido á los europeos traspasar las fronteras del Nepal, por cuya razón es poco conocido, y las escasas noticias que de él se tienen son debidas principalmente al doctor Le Bon y á los exploradores Schlagintweit y Herman.

Este pequeño é interesante reino, que forma un vasto rectángulo inclinado de E. á O., de unos 700 kms. de long. y 125 de anchura media, con una superficie 150 000 kms.² próximamente, que pueblan 3 000 000 de habits., ocupa la región septentrional de la India á lo largo de los montes de Himalaya, y está situado entre los 26° 25'-30° 17' lat. N., y 83° 47-91° 55' long. E. Madrid. Menos al N., que confina con el Tibet chino (provincias del Gnari y Tsang), está limitado por los dos grandes gobiernos de la India inglesa: el Bengala y las Provs. del Noroeste.

La existencia del Nepal, único reino de la India que ha conservado su independencia, sólo se explica por las defensas naturales que al S. forman los pantanosos y mortíferos bosques del Terai, y al N. la enorme masa del Himalaya, que han sido insuperables barreras contra las invasiones musulmanas primero, y más tarde contra los chinos é ingleses, que tanto ambicionan, aunque en vano, apoderarse de este país.

Orografía. – Es el Nepal el país en donde la corteza terrestre presenta más pronunciados relieves, y dentro de sus fronteras están las cimas más elevadas del Himalaya, á cuyas vertientes pertenece toda la parte occidental, y la parte oriental á la vertiente del Mediodía. Al N. de la terrible región del Terai se alzan estos montes, que en muchos sitios forman murallas cortadas á pico, en las que los indígenas han hallado senderos que no pasan de 30 á 40 centímetros de anchura, y en diversos parajes el camino está compuesto de escalones del mismo ancho suspendidos sobre el abismo por barras de hierro. Del mismo modo, por el Himalaya occidental los montes nepalenses están separados de la llanura por una cadena subhimalaya, compuesta de rocas terciarias, como la de Sivalik, de la cual es prolongación, cortada de trecho en trecho por los torrentes; los contrafuertes del Himalaya propiamente dicho no empiezan hasta pasada la depresión longitudinal formada entre aquella cordillera y la principal.

Ya hemos indicado antes que las exploraciones de este país han sido muy incompletas, y por lo tanto no ha podido medirse la altura de todos los puntos culminantes de sus montañas. Las principales que se conocen son: el Api (6107 metros), muy cerca de la frontera occidental; por encima de uno de los más profundos valles de Gandak se eleva el macizo de Narayana ó del *Hijo del Hombre*, cuyo vértice dominante es el Davala guiri ó *Monte Blanco* (8176 m.), que durante mucho tiempo se ha tenido por el más elevado de la Tierra; al E. el Morchiadi (8083 m.), el Barathor (7945 m.) y el Yassa (8132 m.) rivalizan con el anterior; en el macizo de Gosaithan ó de Kirong se alza, entre otros, el Dayabang (7242 m.), muy venerado por los nepaleses, porque de las grietas de sus rocas brotan las tres cascadas sagradas que forman el lago de Nilkiat, el dios del *cuello azul*, y de este lago sale el río Trisul Ganga ó del *Tridente de Siva*, que, según la tradición, le hizo brotar de la montaña. Más hacia el E. se encuentra el monte de mayor elevación en el globo, el Gaurisankar ó Chingopamari, consagrado á Siva, el dios de la Fuerza, y á Parvatti, la diosa de la Belleza; la altura de este monte es de 8839 m.; el Siksur, más al Oriente, se eleva á 8472, y de él se desprende una larga estribación en la que se alza el pico Chamlang (7321 m.). Entre Nepal y el principado de Sikkin se eleva á 8478 m. el Kinchinjinya, rodeado de cinco grandes neveros que le han dado su nombre; al S. de éste se destaca la cordillera transversal de Singalila, fronteriza del Nepal y Bengala, y de poca altura con relación á las demás montañas del país.

Desde luego se comprende que en un terreno tan accidentado, y en que además de la rapidez de las pendientes está frecuentemente cortado por profundas y estrechas gargantas por donde pasan los ríos que del Tibet descienden, las comunicaciones son en extremo difíciles; sólo los montañeses, y no todos, se atreven á aventurarse á través de las montañas por los escasos y peligrosos senderos que apenas dejan espacio para la planta del hombre; los traficantes y viajeros, para pasar de una á otra vertiente, tienen que aprovechar algunas cortaduras de la cordillera y dar extensos rodeos.

Hidrografía. – El sistema hidrográfico de Nepal comprende tres grandes cuencas, que siguen de O. á E. el curso del Ganges: la del Goyra, la del Gandak y la del Kosi.

El Goyra se forma de dos brazos: el occidental ó Kaliganyu no recibe en este territorio ningún afl. de importancia; el oriental, llamado Kurnali, recoge por la dra. el Sveti y por la izq. el Mohan, el Djhigrak y el Rapti.

El Gandak nace de la reunión de siete brazos llamados los *Sapt Gandaki ó Siete Gandak;* de éstos, el Narayani, el Sveti, el Daramdi y el Gandi pertenecen á la zona himalaya, y el Berigar, el Marsayandghi y el Trissul son transhimalayos.

El río Kosi se forma, como el anterior, de otros siete brazos: Milamchi, Tamba, Liju, Dudh, Tamra, Botia y Aruno, de los que los dos últimos son transhimalayos; los cuatro primeros desaguan en el Bhotia, que luego se une al Arun, el río más importante del Nepal, y en el que poco más adelante desemboca el Tamra ó Tambur, arrastrando las aguas de la vertiente occidental del Kinchinjinya y del Singalila.

Clima. – Aunque por razón de su extraordinaria altura las cimas de las montañas están siempre cubiertas de nieve, el clima del Nepal es constantemente templado y nunca se observan temperaturas extremadas ni durante la época de los fríos ni en el verano, siendo por esta causa uno de los más deliciosos países de la India, especialmente el valle de Jatmandu ó Katmandu, en donde además de la cap. se agrupan las poblaciones más importantes del reino; este valle es la única parte del país conocida de algunos europeos, que le describen como uno de los más hermosos y pintorescos parajes del mundo.

En la región montañosa, y en la parte oriental, aunque más alejada del N. que la occidental, el límite inferior de la zona de las nieves está más bajo, pues al O. la alt. de este límite es de 4800 m. y al E. empieza á los 4400 en la vertiente meridional; en la septentrional persiste poco la nieve, por la influencia de los vientos alisios, que atraviesan los desiertos del Asia central antes de llegar á las cumbres del Himalaya.

Fauna y flora: riquezas naturales. – La fauna del Nepal se distingue por la abundancia de animales carniceros, siendo el país de la India que los posee en mayor número. Los leopardos, tigres, rinocerontes y serpientes infestan las montañas, y aunque no suelen atacar al hombre causan grandes estragos en los ganados; los nepaleses no temen á las fieras; al contrario, buscan la ocasión de encontrarlas y las cazan sin otra arma que un cuchillo. En el Terai y al pie del Himalaya se crían muchos elefantes, que son exportados muy jóvenes aún á la India inglesa.

Los ganados son escasos por la falta de pastos; en cambio las aves domésticas son muy numerosas y encuentran abundante comida en los arrozales.

Por la bondad del clima la vegetación en el Nepal no se interrumpe en todo el año, y hasta en el mes de enero florecen en los valles gran variedad de rosas. Las orquídeas, begonias y rododendros se encuentran por todas partes; los bosques de coníferas ocupan la región media de las montañas. Los habits. cultivan trigo, cebada, arroz, azafrán, patatas, caña de azúcar y árboles frutales, especialmente limoneros, manzanos y melocotoneros, y alrededor de los pueblos los bosques de naranjos forman una muralla de verdura y embalsaman el ambiente.

Por algunos ejemplares que se han recogido se comprende que el Nepal posee una gran riqueza de minerales: el cobre y el azufre son muy abundantes, encontrándose á flor de tierra, así

como el hierro, aunque en menor cantidad. Hay también canteras de mármol y jaspe, y cerca de Gurja existe enorme cantidad de cristal de roca.

Estas riquezas naturales no son casi explotadas por los indígenas, que prefieren dedicarse á las faenas agrícolas, en las que emplean medios muy primitivos.

Razas, religiones é idiomas. – Habitan el Nepal numerosas tribus, de origen tibetano unas, y formadas otras por el cruzamiento de las razas del país con las que allí se establecieron procedentes de diversas comarcas del Indostán. Los inmigrantes procedían tanto de los rayputas, los representantes más elevados de los pueblos de la India, como de otras tribus que, por el contrario, son casi salvajes y tienen mucha analogía con los kols de Chota Nagpur y de la provincia de Orisa.

Se atribuyen la descendencia de los primeros los gurjas ó gurkas, una de las tribus militares del Nepal, que forman casi todo un ejército, y á los que se debe la unidad del reino; su religión es el bramanismo; su dialecto el *parbatia*, derivado del sánscrito, con algunas palabras de origen tibetano; son excelentes y valerosos guerreros, pero de inteligencia muy limitada; desdeñan toda ocupación que no sea la guerra. Por el contrario, los nevars, que constituyen la masa principal de la población en el valle del Nepal, aunque del mismo origen que aquéllos carecen de instintos belicosos, siendo en cambio muy aficionados á la agricultura é industria, y tienen un sentimiento artístico muy desarrollado; á ellos se deben los curiosos templos cubiertos de esculturas admirables, en cuyo difícil arte han llegado á la perfección. Desgraciadamente van desapareciendo los artistas nevars por la influencia de los gurjas, que son los dueños del país y no dispensan á las Artes ninguna protección. Los nevars hablan el nevari, la única lengua nepalesa que tiene una literatura, y aunque derivada, como el parbatia, del sánscrito y del tibetano, son completamente distintas; su religión es la budista, si bien algunos siguen el culto de Siva.

Las demás tribus que habitan el centro y la región E. del Nepal son de origen inferior y están menos civilizadas; su ocupación habitual es la agricultura; cada una de ellas emplea un dialecto que toma el nombre de la tribu, y su religión también varía, pero sirviendo siempre de base el budismo ó bramanismo.

Aunque tan distintas en sus aptitudes y aficiones, todas las tribus nepalesas tienen dos rasgos fundamentales que les son comunes: el sentimiento religioso y el amor á la independencia; estas dos cualidades, desconocidas en el resto de la India, se conservan allí en el más alto grado, y en ellas tiene su origen la desconfianza que inspiran los extranjeros, hasta el punto de estar absolutamente prohibida su entrada en el territorio.

Estado social; organización política y administrativa. – Los gurjas son polígamos, pero tanto la mujer como la familia son objeto del mayor respeto; á pesar de los esfuerzos del ministro reformador Yang Bahadur, no ha conseguido desterrar la bárbara costumbre de quemar vivas sobre el cadáver del marido tres de sus viudas. Entre los nevars la mujer puede elegir cuantos maridos quiera, y repudiarlos á su antojo; los lazos de la familia son en esta tribu tan débiles como fuertes y sagrados entre los gurjas. Subsiste la esclavitud, calculándose que en todo el reino hay 40000 esclavos; las mujeres valen generalmente de 300 á 400 pesetas, y algo menos los hombres. La instrucción pública se reduce á la enseñanza de las prácticas religiosas y á la lectura de los libros sagrados. En Jatmandu y otras poblaciones se encuentran notables edificios, cuya arquitectura obedece al estilo fantástico de la India, aunque transformado por los diferentes gustos y tendencias de los pueblos; más de 2000 templos existen en el valle del Nepal, cuya época de construcción no es fácil apreciar; en la capital hay 600 edificios destinados al culto; en Patan otros tantos, y 250 en Batgaon.

El gobierno del Nepal es una monarquía absoluta, aunque sólo en teoría, con una Constitución política que varía según las regiones sometidas y la organización de las tribus, hasta de las más inferiores. El soberano lleva el título de *Maharayá*, y la corona es hereditaria en la casa Sahi, de la raza de los jas ó gurjas, desde 1767; la autoridad del rey es nominal, pues ejerce la autoridad suprema un primer Ministro, presidente del Consejo, compuesto de los principales señores. El ejército se compone de 17000 hombres, que forman las tropas regulares, armados con fusiles modernos y cañones de fabricación indígena; las tropas irregulares constan de 13000 hombres, y en caso de guerra todos los nepaleses son soldados.

Industria y comercio. – Las industrias del Nepal son muy limitadas; aunque actualmente en decadencia, la más importante es la escultura en hierro, bronce, madera y piedra; algunas tribus se dedican á la fabricación de tejidos para su uso y para la exportación; los nevars son excelentes carpinteros y hábiles doradores, y fabrican también tejidos muy consistentes con las fibras que extraen de ciertas plantas. El reino que nos ocupa comercia con el Tibet y con India; los productos que son objeto de exportación consisten en arroz, cereales, maderas, caballos, hierbas aromáticas y otros, y recibe en cambio tejidos, muebles, adornos, azúcar, tabaco, aceite, ganado, piedras preciosas, etc.

Durante el año de 1890-91 el comercio con la India fué de 1 285 300 rupias la importación, y 1 719 500 la exportación.

Hist. – La mitología del Nepal comienza en los héroes de Mahabarata y se continúa por las leyendas budistas; pero este reino no ocupa lugar en la Historia hasta el siglo XIV, en el que Hari-Sing, príncipe rayputa del Aud, expulsado de su reino por los mahometanos, se estableció, hacia 1323, en los montes nepaleses con otros muchos que le siguieron, y de su unión con la tribu tibetana de los jas se formó la de los gurjas, que hoy dominan el país; se desconocen los acontecimientos posteriores hasta el año de 1768, en que Pirthi Naragan, rayá gurja, al frente de un ejército armado á la europea, arrojó del reino la dinastía reinante, reunió en uno solo los diferentes estados independientes que en el Nepal existían, y devolvió á su tribu la antigua preponderancia.

Llevados los gurjas de su pasión por las conquistas, realizaron incursiones en el Tibet y en China por los años de 1784 y 1792, que dieron por resultado la guerra con esta última, en la que, vencidos aquéllos, hubieron de declararse tributarios del Celeste Imperio. Derrotados también por los ingleses en 1815, aceptaron en el siguiente año la paz de Jatmandu, cediendo á los vencedores la parte occidental del territorio, con lo cual se hizo dueña Inglaterra de las fuentes del Ganges y de la extensa comarca del Kaliganga ó Alto Gogra. En los últimos años los disturbios interiores del reino se han sucedido sin interrupción, siendo Yang Bahadur el único Ministro que no murió asesinado por sus ambiciosos rivales. Después de su muerte, y en noviembre de 1835, una nueva revolución costó la vida al primer Ministro y á otros personajes de la corte; Bir Samchir Yang, jefe del partido sublevado y vencedor, se erigió en primer Ministro con gran satisfacción de todo el país, y actualmente desempeña este cargo, en el que se ocupó de introducir grandes reformas, no sólo en la administración del reino, sino en sus relaciones internacionales, por lo que es posible esperar que el rey Bikram Samchir no tardará en abrir las fronteras del Nepal á los extranjeros.

NEPAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 316 habitantes. Sit. en terreno llano, cerca de Almonacid. Cereales y hortalizas; cría de ganados.

NEPEAN: *Geog.* Cantón del condado de Cárleton, prov. de Ontario, Dominio del Canadá, situado al S.O. y á poca distancia de Otawa, en la orilla dra. del Otawa que aquí forma la gran expansión del lago de las Encinas, y en la orilla izq. del Rideau, río canalizado afl. del Otawa; 8 000 habits.

NEPENTÁCEAS (de *nepento*): f. pl. *Bot.* Pequeña familia perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas superováricas. Son arbustos trepadores cuyo parénquima está lleno de grandes células espirales, y cuyas hojas, desprovistas de estípulas, tienen el pecíolo dilatado en ala en la base, después adelgazado y arrollado y en zarcillo, y en su porción terminal excavado formando un tubo ó depósito urceolar, cuya superficie interna está tapizada de pelos glandulosos que segregan un líquido digestivo; el limbo es relativamente pequeño y queda reducido á una especie de tapa que se aplica sobre el orificio de la urna. Las plantas de esta familia son carnívoras.

Sus flores son pequeñas, dióicas, regulares, dispuestas en racimos sencillos ó compuestos de cimas uníparas helicoidales; cáliz de cuatro sépalos iguales; corola abortada; cuatro á 16 estambres soldados por los filamentos en columna (monadelfos), con las anteras extrorsas y con dehiscencia longitudinal; pistilo formado por cuatro carpelos cerrados y soldados en un ovario cuadrilocular, que lleva en el ángulo interno de cada celda un gran número de óvulos anátropos, y termina por un estigma discoidal sentado.

El fruto es una cápsula loculicida y las semillas tienen generalmente una aleta membranosa; su embrión es recto, pequeño, incluído en un albumen carnoso y colocado de modo que su plano de simetría coincide con el plano medio del segmento.

Es una familia interesantísima por la rara forma de sus hojas y por su alimentación carnívora, pero cuyas afinidades son difíciles de establecer, pareciendo ser las más afines las formas apétalas de las droseráceas. Se conocen unas 31 especies, todas propias de las especies tropicales, y cuya mayoría habitan en las islas de la Malasia.

NEPENTO (del gr. νη, sin, y πενθος, dolor): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nepentáceas, cuyas especies habitan en la región tropical de Asia y en Madagascar. Los *Nepenthes* son plantas fruticosas, con pecíolos alternos, brevísimamente envainadores en la base, dilatados en el ápice en una lámina que forma la ascidia, siendo generalmente zarcilloso el pecíolo entre la vaina y la ascidia, y el limbo queda reducido á una lámina pequeña y articulada que puede aplicarse sobre la boca de la ascidia y cerrarla como si fuese una tapa; las flores son dióicas, las masculinas con el perigonio calicino y profundamente cuadrifido; estambres soldados en columna central, con 16 anteras biloculares y con dehiscencia longitudinal, reunidas en una cabezuela densa; las flores femeninas tienen el perigonio igual que el de las masculinas; ovario libre, casi tetrágono, con cuatro celdillas; óvulos numerosos, ascendentes y anátropos, fijos en las superficies de los tabiques; estigma sentado y obtusamente cuadrilobo; el fruto es una cápsula cuadrilocular-loculicida, cuadrivalva, con las valvas que llevan en su mitad el tabique; semillas numerosas, setáceo-fusiformes, ascendentes, empizarradas, con la testa membranosa; núcleo central inverso y casi globoso; embrión en el eje de un albumen carnoso y casi cilíndrico, ortótropo y presentando una radícula corta é ínfera.

Nepento destilador (Nepenthes distillatoria L.). – Planta perenne, de las Indias orientales y Ceilán, con hojas lanceoladas, jarrito ventrudo, tubuloso en las hojas de la base ó en forma de embudo en las terminales, de color diferente según la variedad. Debe resguardarse en estufa caliente á la vez que húmeda.

Nepento ampolla (Nepenthes ampullacea W. Jack). – Planta espontánea de los bosques de Singapore (Indias orientales), con hojas largamente lanceoladas, lisas por encima, ferruginosas por debajo; jarrito verde, manchado de rojo, con dos alas longitudinales y membranosas; orificio con un círculo estriado transversalmente, de color verde amarillo. Requiere estufa caliente y húmeda.

Nepento de Raffle (Nepenthes Rafflesiana W. Jack.). – Es también una planta perenne de los bosques de Singapore, con hojas cubiertas cuando son jóvenes de pelusilla algodonosa roja, lisas, de color verde obscuro luciente á la edad adulta; jarritos grandes con dos alas, pudiendo algunos contener hasta medio litro de agua. Esta especie, como la precedente, es de la más sorprendente belleza. El color de sus jarritos es precioso, y requiere, por ser muy delicada, el cultivo más esmerado en alta estufa caliente.

Nepento peludo (Nepenthes villosa Hook). – Es una planta de las islas de Borneo, la más hermosa especie de esta familia, con hojas muy anchas y largas que terminan en un jarro de 25 á 30 centímetros de largo, de la forma de una bolsa, con la circunferencia cubierta de manchas rosadas sobre fondo verde y dos alas laciniadas.

Adorna su abertura una especie de gargantilla arrugada ó como fruncida, de color carmín, negro ó verde, parecida á la que tienen ciertos mariscos, con su opérculo ó válvula dividido por una membrana con dos espolones en el sitio de su adherencia. Debe resguardarse en estufa caliente á la vez que húmeda.

La original y notable organización de estas especies de nepentos, así como el color de sus hojas, las hacen ser de un mérito ornamental de la mayor importancia en Jardinería. Originarias del Archipiélago Asiático, algunas de estas especies terminan sus hojas con un jarrito con su tapadera ó válvula movible, de unos 30 á 35 centímetros de largo. La pared interior del mismo es glandulosa, y durante la época de vegetación segregan un líquido meloso, en el que se ahogan á veces los insectos, habiendo quien cree que con ellos se alimentan, cosa que es de todo punto imposible. Requieren el más atento y esmerado cultivo, sin serles apropiadas las estufas de hierro; les conviene el mejor sistema de ventilación que en ellas sea posible para que no se críen raquíticas ó ruínes; las construídas de madera son preferibles, porque en ellas el calor es más concentrado y la humedad mayor, así como el aire no es tan seco.

Los nepentos han de estar en sitio donde los zarcillos de sus jarritos tengan próximo algún objeto donde poderse asir, lo que, si se desatiende, con facilidad abortan. La mayor ó menor inclinación que tengan los pecíolos de estas plantas, así como el de todas en general, es lo que produce el poco ó mucho crecimiento del limbo é impide su desarrollo. Cuando se forman los pecíolos la inclinación que tienen es poca, y entonces es también cuando los zarcillos y los jarritos que los terminan adquieren su mayor tamaño; pero si no tienen donde agarrarse para que cada uno sostenga su pecíolo en la posición más favorable, ya sea por la edad, que es la que influye en que las hojas tengan una posición horizontal cuando están completamente desarrolladas, ó ya por el peso del mismo limbo que se ha principiado á formar, resulta que el pecíolo se inclina y no prospera.

Conviene, pues, colocar estos vegetales en las condiciones que les son más favorables, aquellas que ellos mismos nos indican por el modo y forma en que vegetan, y que debemos observar si queremos atenderlos y cuidar todas sus necesidades.

La tierra que más les conviene se ha de componer de un tercio de mantillo turboso, arena fina en iguales cantidades, y otra tercera parte de carbón vegetal en pedacitos con un poco de musgo muy picado. Esta mezcla ha de estar sobre una capa de fragmentos de tiestos ó vasijas para facilitar el paso del agua, que tendrá libre salida por los agujeros hechos en el fondo de las macetas. Estas deberán ser de buena tierra, con bastante espesor y colocadas en barreños que tengan agua para que penetre en ellas constantemente por infiltración.

Los riegos de agua llovediza con jeringa han de ser frecuentes; no debe quitárseles el líquido que en los jarritos secretan estas plantas ni el que de los riegos de mano hayan recibido. Su multiplicación tiene lugar por medio de acodos y estaquillas en arena fina mezclada con musgo muy picado, poniéndolos bajo campana en estufa caliente.

NEPEÑA: *Geog.* Dist. de la prov. de Santa, dep. Ancachs, Perú; 2000 habits. ‖ Pueblo capital de dist., prov. de Santa, dep. de Ancachs, Perú; 990 habits. Es escaso de agua y de aspecto ruinoso.

NEPETA (de *Nepeta*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las nepeteas, cuyas especies habitan en las regiones templadas de Asia y de Europa, y son plantas herbáceas, con el cáliz tubuloso, con 13 ó 15 nervios generalmente curvos, ya oblicuo y quinquedentado, con los dientes ovales, ó ya rectos y con los dientes iguales; corola con el tubo delgado, incluso ó saliente, interiormente desnudo, con la garganta ancha y el limbo bilabiado, con el labio superior recto, poco cóncavo, escotado ó bífido, y el inferior patente, trífido, con el lóbulo medio mucho mayor, y pudiendo ser, ó bien escotado ó bífido, con las lacinias divergentes, ó bien indiviso, cóncavo y dentado; cuatro estambres ascendentes, los inferiores más cortos, con los filamentos desnudos y las anteras aproximadas por pares, biloculares y con las celdas divergentes: estilo dividido en el ápice en dos ramas alesnadas y casi iguales; estigmas terminales; aquenios secos, lisos y desnudos.

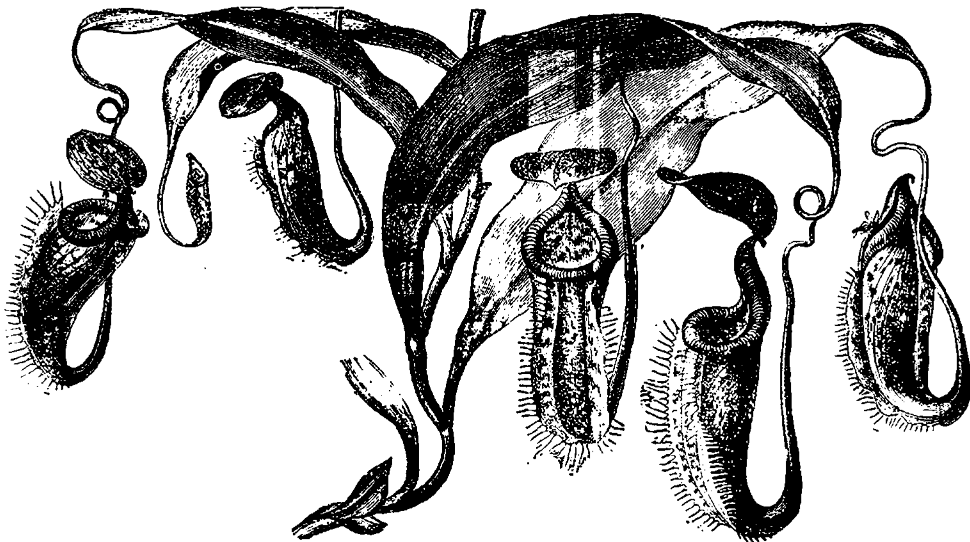

Nepenthes Philampora

NEPETE: *Geog. ant.* C. de Etruria, sit. en la parte S. entre Veyes y Falerio. Narses, general del emperador Justiniano I, la tomó á Totila, rey de los ostrogodos. Hoy Nepi.

NEPHIN: *Geog.* Montañas del N.O. de Irlanda, en el condado de Mayo, prov. de Connaught. Su punto culminante, el Nephin, de 804 m. de alt., hállase al O. del lago Conn.

NEPI: m. *Bot.* Nombre vulgar sudamericano de una planta perteneciente á la familia de las Aroidáceas, y cuyo nombre científico es el de *Anthurium flexuosum* Kunth; notable como ornamental.

NÉPIDOS (de *nepa*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros y grupo de los hidrocorisas ó chinches de agua. Tienen las antenas compuestas sólo de tres artejos y ocultas debajo de los ojos; las patas anteriores dispuestas para la prensión; el cuerpo deprimido, oval y terminado por dos largas colas delgadas que forman un tubo respiratorio por medio del cual el animal, que vive en las aguas de poco fondo, enterrado en el cieno, puede respirar sin necesidad de moverse del sitio que ocupa, poniendo verticales dichos filamentos, cuya extremidad llega de este modo á salir fuera del agua, permitiendo al aire que se introduzca por entre ellos y llegue hasta los estigmas. Su picadura es dolorosa, por lo que vulgarmente se le conoce con el nombre de escorpión de agua. Hay una especie conocidísima en toda Europa. A pesar de las costumbres referidas, son los népidos insectos alados y que pueden volar, lo que hacen principalmente para trasladarse con mayor rapidez de unos charcos á otros cuando aquellos en que viven pierden las condiciones que ellos apetecen, ó porque en ellos desaparezcan los insectos que constituyen su alimento.

La pizarra litográfica de Baviera es bastante rica en representantes fósiles de esta familia. Germar ha descrito una *Nepa primordialis* de Solenhofen, y Weyenberg un pequeño *Naucaris lapidarius*. Mucho más frecuente que estas dos formas es el *Scarabæides deperdites*, magnífica pulga de agua, de la que sin embargo no se hallan bien conservados más que contornos indistintos que Germar había tomado por un coleóptero. Algunos ejemplares del Museo de Munich muestran las patas fuertes é impresiones de alas que recuerdan enteramente los *Belostoma*. El *Atlea Sphinx* pertenece igualmente á esta familia. Al género todavía vivo *Belostoma* se han referido algunas magníficas especies fósiles, frecuentemente mal conservadas, de las pizarras litográficas. Del mioceno de Œningen, Heer ha descrito *Naucaris*, *Nepa* y *Diplonichus*; una *Nepa* se ha citado también del ámbar y de Aix: Hope menciona una *Ranatra* de esta última localidad, y el género *Belostoma* está también representado en el terciario por dos especies de Œningen y de Rott.

NEPIHJI: *Geog.* Río del Canadá en el Labrador ó península del Nordeste. Sale de un gran lago del interior llamado lago de la Hoja; corre hacia el N.E. y desagua en la bahía de Oungava, Estrecho de Hudson, al O. del gran río Kotsoak.

NEPIODO: m. *Zool.* Insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu de los egosominos. Palpos cortos robustos; antenas poco más largas que los élitros, bastante robustas; protórax corto, cilíndrico, algo desigual por encima, inerme en sus bordes; élitros bastante largos, prolongado cada uno en una espina sutural muy aguda.

Sólo se conoce una especie, *Nepiodes cognatus*, originaria de Borneo. Es un pequeño insecto de color pardo rojizo, con la cabeza y el protórax negros, finamente pubescente por todo el cuerpo, excepto los élitros que son lampiños.

NEPISIGUIT Ó NIPISIGUIT: *Geog.* Río de Nueva Brunswick. Dominio del Canadá, cuyo nombre indígena significa *río espumoso*, y en efecto es violento, con muchas caídas y cascadas. Corre por los condados de Northumberland y Glóucester y desagua en el abra de Bathurst, en la bahía de Nepisiguit, ensanche meridional de la de los Calores. Su sinuoso curso es de 140 á 150 kilómetros. Aguas arriba de Bathurst se encuentran cuatro cascadas de una altura total de 42 á 43 m., entre rocas de granito.

NEPITIO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia lamelicornios, tribu melolontinos. Menton oblongo, estrechado por delante, con el borde anterior truncado; último artejo de los palpos labiales brevemente oval, el de los maxilares subovalar; labro transversal; ojos salientes; antenas de siete artejos, el primero y segundo gruesos y globulosos, el tercero delgado, el cuarto triangular, los tres últimos formando una maza corta y gruesa en las hembras; protórax transversal, algo más ancho que los élitros, convexo, redondeado en los bordes; élitros alargados, convexo-redondeados; patas robustas; piernas anteriores tridentadas; tarsos medianamente largos.

Está fundado el género en el *Nepytis russula*, pequeño insecto de Tasmania.

NEPOCIANO (Flavio Popilio): *Biog.* Emperador de Occidente. Reinó del 3 al 30 de junio del año 350. Era hijo de Eutropia, hermanastra de Constantino. Se cree que Nepociano, el que fué cónsul en el año 301, era su padre. En medio de las perturbaciones que siguieron á la muerte de Constantino y á la usurpación de Magnencio, Nepociano reunió un número considerable

de gladiadores y de esclavos fugitivos que le proclamaron emperador, y con los cuales se presentó á las puertas de Roma. Aniceto, prefecto del pretorio, salió á su encuentro y fué derrotado. El vencedor entró en Roma, y parece que hizo derramar bastante sangre. Nepociano sólo tuvo el supremo mando veintiocho días, pues Magnencio envió contra él á Marcelino, que le derrotó y dió muerte, paseando su cabeza por las calles de Roma. A su muerte se publicó una proscripción, á consecuencia de la cual murió su madre Eutropia y gran número de personas distinguidas.

– NEPOCIANO: *Biog.* Rey de Asturias. Vivía en 842. Su nombre, por las razones que se dirán más abajo, no figura en las cronologías de los soberanos de dicha Monarquía. Era pariente de Alfonso II *el Casto*, y un ilustre y real personaje en la acepción gótica de estas palabras. Cuando falleció Alfonso II ejercía Nepociano en su corte el eminente empleo de conde palatino *(comes palatii)*, y gozaba de todo el crédito que este cargo llevaba consigo en los tiempos de la dominación visigoda. No hay datos, sin embargo, para decidir si era hispano-romano ó si por el contrario descendía de godos. Muerto Alfonso II, se supone que los nobles eligieron á Ramiro I, por designación del difunto monarca, quien así pagó la deuda de gratitud contraída con Bermudo I (padre de Ramiro), á quien había debido la corona en otros tiempos. Tal versión es muy poética, pero muy inverosímil dadas las condiciones de aquella época de gran rudeza, y en modo alguno inclinada á tales correspondencias. Ramiro se hallaba en Castilla en los días en que acabó sus días Alfonso II. Nepociano, aprovechándose de esta ausencia, se hizo proclamar rey en Oviedo. Y no cometió, al obrar así, una usurpación, pues la corona de Asturias era electiva para la persona, hereditaria en cuanto á la familia, y Nepociano, como noble y como pariente de Alfonso, reunía todas las condiciones exigibles al que pretendiera ser elegido. Ramiro resolvió disputar el poder á su rival, y encaminándose á Galicia, donde sin duda contaba con mayor número de partidarios que en Asturias, reunió en poco tiempo en Lugo un considerable ejército, con el cual se dirigió hacia Oviedo en busca de su competidor. Nepociano salió á su encuentro á la cabeza de sus tropas, compuestas de asturianos y vascones, y ambas huestes se avistaron cerca del río Narcea, entre Cangas de Tineo y Cornellana. A lo que parece, la batalla no llegó á empeñarse por haber sido abandonado Nepociano por todos sus soldados, ignórase por qué causa; la mayor parte de ellos se pasaron á las banderas de Ramiro, y el conde palatino hubo de apelar á la fuga. Alcanzado empero en las inmediaciones de Pravia por dos condes de la parcialidad de Ramiro, á quienes llama la Historia Escipión y Sonna, fué llevado ante su afortunado rival, quien le condenó á perder la vista y á pasar en un monasterio el resto de sus días. El vencido ciñó la corona por muy corto tiempo, y por esto la crónica Albeldense le coloca en la serie de los reyes de Asturias. Esto no obstante, el nombre de Nepociano no figura entre los primeros reyes de la independencia española en las historias posteriores á dicha crónica, ni tampoco en la del contemporáneo Sebastián de Salamanca, ya á causa de su entronización tiránica, dice el maestro Flores, ya de los pocos instantes que se mantuvo en el trono. Sólo esta última razón es valedera.

NEPOTE (del lat. *nĕpos, nepōtis*, sobrino): m. Pariente y privado del papa.

> Me llamó hereje, diciendo, que en detestar de los privados, detestaba de los NEPOTES: y que privado y NEPOTE eran dos nombres y una cosa.
>
> QUEVEDO.

> Estaba el cardenal arzobispo de Narbona, NEPOTE del Pontífice, en tal aprieto de enfermedad, que se desesperaba de su salud.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– NEPOTE (CORNELIO): *Biog.* Historiador romano. V. CORNELIO NEPOTE.

– NEPOTE (JULIO): *Biog.* Emperador romano de Occidente. V. JULIO NEPOTE.

NEPOTISMO (de *nepote*): m. Desmedida preferencia que algunos dan á sus parientes para las gracias ó empleos públicos.

> ¡Viva el NEPOTISMO! Pero viva sobre todo la ambición, que quiere más ilustrarle que enriquecerle.
>
> JOVELLANOS.

NEPRIADVA: *Geog.* Río del gobierno de Tula, Rusia. Sale del lago Volossovo, cerca de la aldea del mismo nombre; corre hacia el E., riega á Nikitskoie y Rostovo, pasa por Korovinki, vuelve hacia el N.E. y desagua en el Don junto á la aldea de Rojestvenskoie. Su curso no pasa de 55 kms., y es célebre en la historia rusa por una victoria de Dmitri Douskoi contra los mongoles en 1380.

NEPTÍCULA: f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros que comprende más de 100 especies europeas, notables por ser los más pequeños de todos los lepidópteros; en su mayor parte han sido dados á conocer por los entomólogos ingleses, sin que en los autores antiguos se encuentre apenas indicación de ellos. Son mariposas casi microscópicas que es imposible coger al vuelo, sino guardando en cajas convenientemente dispuestas las hojas de las plantas minadas por las orugas de estos lepidópteros. Los dibujos de sus alas son poco variados, reduciéndose en general á puntos ó rayas de aspecto metálico y brillante, que se destacan sobre un punto gris más ó menos obscuro. Las galerías que forman sus orugas en el espesor de las hojas se acusan exteriormente por líneas pálidas sinuosas, encorvadas y dobladas en todos sentidos. La transformación de estas orugas requiere muy pocos días, y cuando ha terminado su desarrollo la oruga sale de la galería, abandonando la hoja, y va á fijar su pequeño capullo en cualquiera otra parte del vegetal.

NEPTIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los rapalóceros, familia de los ninfálidos, caracterizado por tener los palpos más cortos que la cabeza, triarticulados, con el último artejo en punta; las patas anteriores casi atrofiadas; alas anteriores con 12 nerviaciones, las posteriores con dos marginales internas; las orugas con el cuerpo cubierto de espinas, y las crisálidas suspendidas por su extremo posterior.

Como ejemplo de este género se puede citar el *Neptis lucilla* L.

NEPTUNEA (de *Neptuno*): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los buccínidos. Este género se caracteriza por tener el pie oblongo, truncado y bordeado por delante, anguloso lateralmente y estrechado por detrás; los tentáculos triangulares, aplanados y separados entre sí, cortos; los ojos en tubérculos cerca de la base externa de los tentáculos; rádula triseriada, con el diente central transverso algo arqueado y los dientes laterales oblicuos bi, tri ó cuadricuspidados.

La concha fusiforme, gruesa, con epidermis; la abertura oval y la columela lisa; el opérculo córneo, unguiforme, arqueado y con el núcleo en el ápice.

Vive en los mares fríos de las regiones circumpolares y en el N. de Suecia y Groenlandia. La *Neptunea despecta* L. y la *N. antiqua* L. se pueden considerar como tipos de este género.

NEPTUNIANO, NA (de *Neptuno*): adj. *Geol.* Dícese de los terrenos que deben su origen al agua.

– NEPTUNIANOS: m. pl. *Geol.* Partidarios del neptunismo, sistema que considera el agua como el único agente geológico digno de tenerse en cuenta en el estudio de la dinámica terrestre. Fueron sus fundadores Thales de Mileto y Xenophano, dando soberano impulso á estas ideas Werner, que sentó sobre sus verdaderas bases la ciencia geológica creándole su verdadero lenguaje científico y poniendo de manifiesto la importancia y utilidad de la Geología. Creyendo este gran geólogo que toda la Tierra estaba compuesta de los mismos materiales que la región por él estudiada, Sajonia, y que se hallaban dispuestos del mismo modo, consideró el agua como único y exclusivo agente capaz de tomar parte en la modificación y formación de la corteza terrestre, suponiendo que las rocas basálticas, traquíticas, etc., eran el resultado de precipitaciones químicas originadas en un fluido que el mismo Werner no supo definir sino con el nombre de *cahótico*, fluido que originaba todos los productos de origen ígneo. Tal es el fundamento de la escuela *neptunista* ó *neptuniana*, así llamada por suponer sus adeptos que todas las rocas y el globo entero eran resultado de la disolución en aquel fluido de naturaleza desconocida; esta teoría consideraba á la Tierra sujeta á causas imaginarias productoras de enormes revoluciones, causas que cesaron de obrar apareciendo en cambio otras posteriores, entre las cuales figuraba el fuego como una de las más activas y de mayor importancia.

La escuela neptuniana reinó en absoluto por largo tiempo en el campo de la Ciencia, ejerciendo grandísima influencia en muchas deducciones, llegando por último á determinar un movimiento retrógrado en la ciencia geológica, pues casi destruyó una teoría racional admitida anteriormente y que explicaba la verdadera naturaleza de muchos productos ígneos; Werner, cuya importancia en la ciencia de la Tierra puede compararse con la del gran Linneo en Botánica y Zoología, dió á la ciencia geológica sus bases fundamentales para la clasificación, desarrolló los principios expuestos por Küchsel en 1762, llegando á determinar para gran parte de Alemania la edad relativa de los diversos estratos, estudiando y caracterizando las distintas rocas que los forman, pero no fué tan afortunado en sus concepciones teóricas: para él el granito y todas las rocas cristalinas eran depósitos marinos lo mismo que las rocas estratificadas, y suponía que los materiales correspondientes á todas las formaciones geológicas habían estado en su origen en disolución ó en suspensión en el Océano, de donde se habían ido sucesivamente separando los terrenos, los unos por la vía química, los otros por procedimientos puramente mecánicos; consideraba que el granito, el gneis y todas las rocas cristalinas se habían precipitado antes de originarse la vida sobre el globo, formando así los terrenos que él denominaba primitivos; por último suponía que el agua penetraba de arriba abajo en las hendeduras de los terrenos, donde abandonando las diversas materias que llevaba en disolución determinaba la formación de los filones metalíferos.

NEPTÚNICO, CA (de *Neptuno*): adj. *Geol.* Dícese de las rocas en cuya formación y origen ha intervenido de una manera directa el agua; estas rocas se presentan en capas ó bancos sensiblemente paralelos, y ofrecen en su seno restos orgánicos en estado fósil. A este grupo pertenecen todas las rocas de sedimento químico ó mecánico, siendo dividido por la mayoría de los autores en rocas neptúnicas normales y en metamórficas, designándose con la primera denominación todas aquellas que conservan los caracteres de su primitiva formación, y perteneciendo al segundo grupo aquellas otras que con posterioridad á su consolidación han experimentado cambios más ó menos profundos en su esencia ó accidentes exteriores; como de origen sedimentario, estas rocas se presentan también formando capas ó estratos y ofrecen fósiles en su seno: pero por efecto de las alteraciones sufridas, ni aquéllas afectan la misma regularidad que las que presentan las rocas normales ni el número y conservación de los fósiles es igual que el de éstas. Los caracteres distintivos que presenta este grupo están determinados por las relaciones que estas rocas tienen con las materias respectivas ó con los fenómenos termales. Coquand divide las rocas metamórficas en *pizarras cristalinas*, que reposan sobre los granitos, participan de su composición y presentan á la vez estructura hojosa y cristalina; de *origen químico*, como la caliza, dolomía, etc.; y de *origen mecánico*, como la alumita.

NEPTUNISMO (de *Neptuno*): m. *Geol.* Sistema que considera el agua como el único agente geológico digno de tenerse en cuenta en el estudio de la dinámica terrestre. V. NEPTUNIANOS.

NEPTUNO: m. Planeta de gran tamaño, pero sólo perceptible con auxilio de buenos anteojos ó telescopios.

– NEPTUNO: *Astron.* A una distancia del Sol de 4 440 millones de kilómetros, es decir, más de 30 veces más lejos que la Tierra, circula el planeta más lejano conocido del sistema solar. La órbita casi circular que describe alrededor del foco común es tan extensa que el planeta tarda en recorrerla nada menos que 165 años. Tal es el planeta Neptuno.

No hace todavía cincuenta años que Neptuno

fué visto por vez primera, de manera que no ha recorrido á nuestra vista sino poco más de la cuarta parte de su órbita.

Lo reciente de la fecha de su descubimiento, y la inmensa distancia á que se encuentra de la Tierra, explican lo deficiente é incompleto de los datos que de la naturaleza y constitución física de Neptuno poseemos. Pero en cambio la historia de su descubrimiento presenta un interés excepcional, pues constituye la página más brillante de los anales de la Astronomía y acaso de toda la ciencia humana. Neptuno fué descubierto por el cálculo, y comprobada después su existencia por la observación. Veamos cómo.

De los cuerpos hoy conocidos, cuyo conjunto constituye el sistema solar, solamente siete distinguieron los antiguos entre la multitud de puntos brillantes de que parece sembrada la bóveda celeste; las dimensiones de los unos, Sol y Luna; el movimiento propio de los otros, Mercurio y Venus, Marte, Júpiter y Saturno, á través de las constelaciones, fueron los caracteres particulares que condujeron á esta distinción. Posteriormente el telescopio agrandó extraordinariamente el campo de visión del hombre y permitió á la Astronomía moderna agregar al grupo de estos siete astros un número bastante considerable de otros nuevos. Urano, los asteroides, los satélites de los planetas, fueron sucesivamente aumentando la familia primitiva. Pero en el descubrimiento de todos estos cuerpos no se siguió otro método que la observación: la revisión atenta y minuciosa de todas las regiones del cielo estrellado, la comparación de las cartas celestes con lo visto en el campo de los instrumentos ópticos, el reconocimiento casual del movimiento propio de un punto luminoso; todos estos procedimientos, fundados en la pura observación, han sido los utilizados para el descubrimiento de nuevos astros. En tales procedimientos no hay previsión alguna fundamentada en la teoría, no hay ninguna idea preconcebida respecto al futuro descubrimiento; en ellos se camina poco menos que á suerte y ventura, al azar.

El descubrimiento de Neptuno ofrece un carácter muy distinto: el método que ha informado las investigaciones y el reconocimiento definitivo de Neptuno es completamente diferente.

Sábese que los planetas, bajo la influencia dominadora del Sol, giran alrededor de éste describiendo elipses; sábese también que entre los mismos planetas se ejercen acciones mutuas que alteran la regularidad de sus movimientos; sábese, en fin, que las perturbaciones observadas se explican y calculan por las mismas leyes que rigen la fuerza ó acción mecánica que las determina. Ahora bien: entre las perturbaciones observadas, las había cuya explicación teórica no parecía posible, en cuanto los astrónomos habían tratado en vano de referirlas á la influencia de los cuerpos celestes conocidos. Las tablas construídas para Urano, por ejemplo, no daban posiciones de este planeta concordantes con las suministradas por la observación directa, de donde se infirió que la marcha de este astro era alterada por una causa desconocida.

Esta causa había sido anteriormente sospechada, pues ya Bouvard, el astrónomo que calculó las tablas de Urano, la menciona. Pero la solución completa del problema fué obra de un sabio contemporáneo, del célebre astrónomo francés Le Verrier. A este es á quien corresponde la gloria de haber determinado por el cálculo, fundándose exclusivamente en la teoría de la gravitación universal, los elementos aproximados de un planeta hasta entonces desconocido, y á cuya influencia mecánica había que atribuir las anomalías existentes en el movimiento de Urano. Le Verrier, como dice Arago, vió el nuevo astro sin dirigir una mirada al cielo; lo descubrió en el retiro y la soledad de su gabinete de estudio, sin más guía que su genio superior ni más instrumento que su pluma; la poderosa palanca del cálculo fué bastante para remover los mundos y descubrir en los confines de nuestro sistema solar un nuevo astro. El resultado de las investigaciones teóricas de Le Verrier se publicó en 31 de agosto de 1846, y cuando no había transcurrido un mes, en 23 de septiembre, un astrónomo de Berlín, Galle, descubrió Neptuno muy cerca de la posición señalada; la observación confirmó plenamente las previsiones teóricas.

El geómetra inglés Adams resolvió también el mismo problema de Mecánica celeste que Le Verrier, y sus resultados concordaban con los de este astrónomo; pero habiendo publicado sus trabajos posteriormente al descubrimiento de Neptuno, corresponde por completo la prioridad de este asunto á Le Verrier, sin que esto amengüe el mérito indiscutible de Adams.

El descubrimiento de Neptuno es la manifestación más brillante de la exactitud y de la verdad de los sistemas astronómicos modernos.

Neptuno es invisible á simple vista, apareciendo en el campo de los anteojos como una estrella de octava magnitud. Su movimiento aparente es de una lentitud extrema, 21",5 por día, y emplea cerca de 165 años, según se ha dicho, en efectuar una de sus revoluciones siderales. Y siendo el desarrollo de esta curva de unos 28 000 millones de kilómetros, resulta que la velocidad real del planeta es próximamente de 464 000 kilómetros por día, ó de 5 400 metros por segundo.

Como todos los demás planetas, Neptuno se halla unas veces más cerca y otras más lejos de la Tierra. En la época de las conjunciones puede hallarse á una distancia de 4 700 millones de kilómetros, mientras que en las oposiciones esta distancia puede reducirse á poco más de 4 000

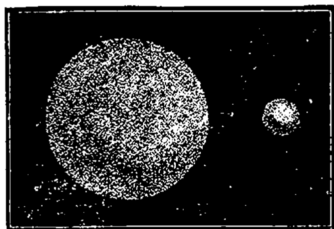

Dimensiones comparadas de Neptuno y la Tierra

millones. Las dimensiones aparentes de Neptuno varían en sentido inverso de estas distancias. Las dimensiones reales de este planeta son muy considerables, y ocupa el tercer lugar en la lista de planetas por orden de magnitud. Su diámetro aparente mide en efecto 2",6 á su distancia media de la Tierra. A la distancia 1 se convertiría en 78",10; por consiguiente, el diámetro real es 4 387 veces el de la Tierra; mide, pues, 56 000 kilómetros, lo que da para la circunferencia una longitud de 176 000. La superficie del globo de Neptuno es más de 19 veces la de la Tierra, y su volumen 84 veces el de ésta.

Como la distancia media de Neptuno al Sol es de cerca de 4 000 millones y medio de kilómetros, según se ha dicho, se comprende la pequeñez á que se reducirá el diámetro del Sol visto desde el planeta. Y la consideración de esta enorme distancia hará comprender, sin esfuerzo, que la intensidad del calor y de la luz recibidos del Sol por el planeta no es sino la milésima parte del calor y luz recibidos por la Tierra. Pero como no se sabe nada de las condiciones físicas y atmosféricas, ni de la rotación de Neptuno, pues no se ha podido descubrir en su disco el más pequeño indicio de mancha ni ofrece señal sensible de aplastamiento, nada se puede inducir respecto al estado climatológico del planeta.

Á una distancia próximamente igual á la de la Luna á la Tierra describe un satélite alrededor de Neptuno, en $5^{d}\ 21^{h}$, una órbita circular. Este *satélite de Neptuno* fué descubierto por Lassell, que creyó después ver un segundo satélite; pero ni este segundo satélite ni el anillo que algunos astrónomos supusieron que rodeaba al planeta han tenido confirmación real.

Por la consideración del satélite se ha podido calcular la masa del planeta; y esta masa, igual próximamente á $^{1}/_{17500}$ de la del Sol, equivale á 18 ½ veces la de la Tierra. De aquí resulta una densidad media para la materia de que está constituído Neptuno que no excede el quinto de la de la Tierra; y referida á la del agua, igual á 1,15, muy aproximadamente la del sucino. Y si como es presumible la densidad de las capas va creciendo de la superficie al centro, resulta de esto que las capas superficiales deben ser extremadamente ligeras. El espectro de Neptuno, estudiado por Vogel, difiere esencialmente, según este astrónomo, del espectro solar; su débil brillo no permite reconocer en él los rayos de Fraunhofer ni medir con precisión el lugar de las bandas obscuras.

La pesantez en la superficie del planeta que nos ocupa es un poco menor que en la superficie de la Tierra: 953 milésimas próximamente.

Un carácter particular y propio presentan los grandes planetas, cual es el contraste entre la larga duración de sus años, y, por tanto, de sus estaciones astronómicas, y el corto tiempo en que efectúan las rotaciones alrededor de sus ejes. Este contraste entre las duraciones del año y del día es un hecho probado en Júpiter y Saturno, muy probable para Urano, cuya rotación parece comprendida entre 12 y 14^{h}, mientras que su año dura 84 de los nuestros, y debe por analogía admitirse para Neptuno. Y si se acentúa, como parece, con la distancia de los planetas al Sol, no hay que decir al punto extremo á que el hecho llegará en Neptuno, donde á un año tan largo como 165 de los nuestros corresponderá un día de unas cuantas horas; y esto admitido, se comprende el carácter particular que las manifestaciones de la vida han de tener en Neptuno, en un planeta que en 165 años no tiene más que una primavera, que en tan largo lapso de tiempo no pueden reproducirse en su superficie las fases que anualmente presenta en la Tierra la vegetación, dando variedad á la monotonía de nuestros paisajes. Pero no divaguemos sobre asuntos harto obscuros y misteriosos; pues son tan pocos los datos precisos y comprobados que se poseen respecto á la constitución física de Neptuno y sus condiciones climatológicas, que nada se puede conjeturar con visos de verosimilitud sobre las manifestaciones de la vida universal en Neptuno.

— **Neptuno**: *Mit.* Rey divino de las aguas, hijo de Cronos (Saturno) y de Rea (la Tierra), hermano, por consiguiente, de Júpiter y Plutón. En un principio fué uno de los dioses principales; pero con el tiempo, él y Anfitrite (véase esta voz) quedaron en la categoría de dioses secundarios; los griegos le adoraron bajo el nombre de *Poseidón*, y los latinos le llamaron Neptuno. Para uno y otro pueblo fué un dios importante entre la gente de mar, fué una divinidad popular. Este artículo debe forzosamente de dividirse en tres partes. La primera destinada á tratar del mito griego; la segunda del culto romano, y la tercera de las imágenes de Neptuno.

I Según las tradiciones de los tiempos homéricos, Poseidón estaba sometido á la autoridad de su hermano mayor Júpiter, que intentó en vano evadir. Algún mitólogo cree que en su origen el nombre del dios de las aguas no fué más que un epíteto de Júpiter, quien como soberano de la naturaleza entera formaba las nubes que vertían la lluvia sobre la Tierra. De aquí se infiere que Poseidón era el dios del elemento líquido bajo todas sus formas, el dios de los mares, de los ríos, de los manantiales, etc. Por esta razón el concepto de Poseidón variaba algo de las poblaciones del continente griego á las de la costa y de las islas, donde solamente era el rey del mar. *La Ilíada* nos representa á Poseidón habitando un palacio maravilloso que estaba en las luminosas profundidades del mar. Los griegos, unos suponían que la morada de Poseidón estaba junto á la costa de Acaya, otros que en la de Eubea, otros que en la de Eolia, frente á Lesbos. También se suponía el palacio de Poseidón en Helicae, ciudad de la costa de Acaya, que fué destruída por una tromba marina y un terremoto dos años antes de la batalla de Leuctres. Las olas del mar erizadas de espumas inspiraron á los poetas griegos la imagen de los caballos de flotantes crines que arrastraban el carro de Poseidón. En *La Ilíada* estos caballos están representados con pezuñas de bronce y crines de oro, y el dios vestido con armadura también de oro y armado de lanza, erguido sobre su carro, que se presenta con un cortejo de monstruos marinos. Todas estas imágenes están inspiradas en la brillantez de las aguas del mar y de la dorada brisa que se pierde en el horizonte. Poseidón, como Nereo, otro dios marino, fué protector de la navegación fácil, que aplacaba la cólera de la ondas, y en este concepto le estaba consagrado el delfín, pues en Grecia, cuando el mar estaba tranquilo, era frecuente ver á la puesta del Sol numerosos delfines en torno de las naves, lo cual se consideraba como indicio de buen tiempo. Mas por lo común Poseidón estaba considerado como un dios terrible y colérico, de sombría cabellera. En *La Odisea*, Poseidón, para perder á Ulises, agita las ondas y desencadena los vientos. A él se atribuyeron la destrucción

de la escuadra persa ocurrida en las guerras médicas; los jonios le consagraron el mes en que las tempestades eran más frecuentes (diciembre y enero), y como el tiempo tempestuoso recordaba á los griegos la impetuosidad del toro, de aquí que las luchas de toros fuesen instituídas en honor del dios, al que se atribuía también el haber vomitado monstruos espantosos que asolaban las costas y mataban á los hombres. A Poseidón se atribuía intervención directa en la aparición de los toros de Creta y de Maratón, á que dieron muerte respectivamente Hércules y Teseo; á él se atribuía el haber enviado á Trecene el dragón encargado de ejecutar en Hipólito las maldiciones de su padre; descendientes de Poseidón se suponía á varios monstruos, tales como los lestrigones, el cíclope Polifemo, el libio Anteo, el egipcio Busiris, el rey de los bebrices, Amicos, y otros seres gigantescos, que son otras tantas personificaciones de las fuerzas brutales de la naturaleza.

De la contemplación del mar nació el concepto de que no solamente las islas, sino el continente, que era una isla inmensa, estaban sostenidos por Poseidón, como Atlas sostenía el cielo, y de aquí que se quisiera ver la huella de los poderosos brazos del dios en los acantilados y sinuosidades de las costas, y en las rocas y bloques erráticos las señales del tridente, atributo especial del dios. Este tridente no es en su significación primitiva más que el rayo de tres puntas del dios del cielo, ó el arpón de que se servían los pescadores del Mediterráneo para el atún. Es un punto todavía no aclarado; pero de todos modos, el tridente es el arma y el atributo indispensable de Poseidón, con el que á un tiempo levantaba las ondas y hacía estremecer la Tierra, según vemos en *La Iliada*. Con efecto, los griegos atribuían á la acción de Poseidón los terremotos, que tan frecuentes eran en las islas, en el itsmo de Corinto, en las costas de Acaya, y en todos los puntos en que iban acompañados de erupciones volcánicas. Tan terrible azote era siempre considerado como un efecto de la cólera del dios, al que era menester apaciguar por medio de sacrificios y de plegarias. Las islas Cíclades, según tradición recogida por Calímaco, debían su origen á un terrible cataclismo de que fué autor Poseidón, quien se valió al efecto de su tridente. Esta tradición se refiere sin duda á la lucha de los dioses y de los gigantes, en la que Poseidón tomó parte muy activa. En varios puntos de Grecia, como en Tesalia, se conservaron tradiciones parecidas. Las islas rocosas del Mar Egeo eran debidas á Poseidón, según la creencia corriente; igual significación se dió á la erupción volcánica que abismó una parte de la isla de Tera en el año 237 a. de J. C. En Rodas se rendía culto á Poseidón en un santuario especial, por la creencia de que él era quien había asegurado en el mar aquella isla. Esto nos explica que se le considerase como dios constructor, á quien se debían las puertas que cerraban el Tártaro y las murallas de Troya. En este punto *La Iliada* nos indica cierta relación entre la leyenda de Poseidón y la de Apolo, pues mientras Poseidón trabaja solo en las murallas de Troya, Apolo está convertido en pastor de los ganados de Laomedón; pero el sentido de este pasaje del poema homérico no ha sido aún aclarado satisfactoriamente.

Poseidón fué de los principales dioses de los minyanos. Minyas, padre de esta raza, pasaba por ser hijo del dios, é igualmente Aquios, Tetias y Pelasgos, jefes legendarios de tribus tesalianas. También se le tenía por padre de Eolo y de Boeoto. En las poblaciones del continente tuvo crédito la fábula de los amores de Poseidón y Démeter, porque aquél estaba considerado como el dios de todas las aguas que fecundaban el suelo, y Démeter, como es sabido, era una imagen de la Tierra. Algunas veces, en vez de Démeter, es alguna ninfa ó hija de personaje fabuloso el objeto de los amores de Poseidón. En la Argolida, país seco, había diversas leyendas de este género. Así, en Trecena se contaba que el primer habitante del país, llamado Heoro, tuvo una hija, Leis, de quien tuvo Poseidón á Altepos, es decir, un fruto alimenticio. En Argos se refería la historia de los amores de Poseidón y Amimona, que es la siguiente: cuando Danao llegó á la Argólida encontró este país completamente seco por efecto de la cólera de Poseidón contra Inacos; en vista de esto envió á sus hijas á buscar agua en distintas direcciones. Una de ellas era Amimona, la cual encontró en su camino á un ciervo; disparó á éste una flecha; mas errando el tiro, fué á dar á un sátiro que estaba dormido, y que al despertar y ver á Amimona quiso forzarla; pero en esto se apareció Poseidón, quien librando á la joven de los brazos del sátiro conquistó su amor, indicándole en recompensa el sitio donde estaban las fuentes de Lerna. Otros autores refieren con algunas variantes esta fábula, cuyos pasajes se ven representados en las pinturas de los vasos. Cerca de Trecena el dios tenía un templo, en el que se le adoraba como alimentador de las plantas, y ocurrió en cierta ocasión que, irritado con los habitantes del país, dejó improductivas todas las semillas, infiltrando en el suelo agua salada, hasta que las plegarias de los afligidos apaciguaron su cólera. Otra fábula amorosa de Neptuno es la que nos refiere *La Odisea*, y cuya heroína es Tiro ó Galatea. Para conseguirla el dios tomó la forma de Enipeo, uno de los ríos de la comarca, en cuya embocadura se unió á ella, mientras una ola como una montaña los envolvía, y de estos amores nacieron dos niños gemelos, Pelias y Neleo, que con el tiempo fueron famosos caballistas; por donde el mito de Poseidón y de Tiro se relaciona con la imagen del caballo, símbolo ordinario del dios. Ya hemos indicado lo que respecto del oleaje del mar son los caballos de Poseidón; en la tierra, estos caballos estaban representados por toda corriente de agua, especialmente los ríos y los torrentes. Por virtud de estas imágenes, el caballo vino á ser el animal consagrado por excelencia á Poseidón. Ya en *La Iliada* los troyanos, para honrar al dios río Escamdro, arrojaban á la corriente caballos vivos. Los habitantes de la Argólida precipitaban también caballos enjaezados, como ofrenda á Poseidón, por un abismo que se suponía en comunicación con el mar; á la misma idea se refiere el mito de Arión. En la leyenda arcadiana, para huir Démeter de Poseidón se convirtió en yegua, y entonces el dios tomó forma de caballo para unirse á ella, siendo el hijo de estos amores Arión. Son algunas las variantes de esta leyenda, que se relaciona por fin con el Pegaso, caballo maravilloso que representa la lluvia torrencial. Bien conocido es el episodio de la disputa de Poseidón y Atenea por la posesión del Atica, en la cual el dios, dando un golpe con el tridente, hizo surgir de la tierra un caballo. Con el tiempo, en las leyendas y en el culto del dios fué tomando arraigo la creencia de que no sólo debía atribuírsele la creación del caballo, sino el arte de desbravarlo y de domarlo. Estos caballos que tiraban del carro del dios tenían alas y estaban dotados de razón y del uso de la palabra; Poseidón se los presentó á Peleo y fueron los que condujeron el carro de Aquiles ante Troya, asegurando á Pelops la victoria sobre Onomaos. En las fiestas del culto de Poseidón había casi siempre carreras de caballos. La ciudad de Onqueste, en Beocia, fué primitivamente el centro principal de la religión de Poseidón, y Pausanias aún alcanzó en ruinas el templo que allí tuvo el dios. Andando el tiempo, el istmo de Corinto, sin duda por su posición geográfica, fué el centro principal del culto de Poseidón, de quien se contaba que había luchado con Helios por la posesión del país, habiendo sido árbitro de esta competencia Briareo, que asignó á aquél el itsmo. Se tenía por institutor de este culto al héroe Sisifo, y se creía que Teseo era quien había establecido los juegos ístmicos y las carreras de carros. Allí se rendía culto también á varias divinidades marinas y á ciertos héroes que formaban el cortejo de Poseidón. En las carreras con que en Grecia se honraba á Poseidón los caballos corrían solos, aunque tirando de los carros, cuyos conductores les seguían desde lejos excitándoles con la voz. En Onqueste servía de meta el bosque Sagrado; el carro que allí llegaba el primero era considerado como vencedor, y en este concepto se depositaba en el templo poniéndole bajo la protección del dios.

II El dios Neptuno, al que ya adoraron los etruscos, fué originariamente para los romanos, como para los griegos, el símbolo principal del elemento líquido, aunque especialmente representaba al mar, y por esto le daban por esposa á Salacia, la diosa de las ondas salinas. La influencia etrusca se dejó siempre sentir en el culto prestado á este dios en Italia, y es porque los etruscos, según observa Preller, fueron un pueblo esencialmente marino, y la mayoría de sus fábulas tenían por fundamento las maravillas del mar. Por otra parte, los romanos tomaron de los griegos todas las divinidades marítimas, entre las cuales descuella naturalmente Poseidón, cuyas creencias y culto aparecieron por primera vez pocos años antes de la toma de Troya. Desde entonces se le adoró bajo el nombre nacional de Neptuno con un doble carácter: como dios del mar y como dios de los ejercicios ecuestres. En el primer concepto, unas veces tenía un carácter salvaje y terrible y otras tranquilo y plácido, que es como en los puertos recibía culto juntamente con la Tranquilidad. Como dios de los ejercicios ecuestres recibía sobre todo adoración en el circo Flaminio, cerca del cual estaba el único templo que Neptuno tuvo en Roma. En este templo estaba el famoso grupo del escultor griego Escopas. La fiesta Neptunalia se celebraba en 23 de julio, cerca del Tíber ó en Ostia al aire libre, y consistía en unos juegos especiales. Con todo, Neptuno no tuvo en Roma gran popularidad. Agripa, movido sin duda por sus grandes triunfos marítimos, dió á las guerras navales una importancia que no habían tenido hasta entonces, y fundó en el campo de Marte un templo á Neptuno para conmemorar la victoria. Los atributos del Neptuno romano fueron los mismos del Poseidón griego.

III Desde tiempos muy antiguos el dios del mar apareció en el Arte con caracteres especiales y distintivos; la imagen más antigua que de él han registrado hasta ahora los mitógrafos es la pintura atribuída á Cleantes de Corinto, que se veía en el templo de Artemisa Alfeconia, cerca de Olimpia, y que representaba la escena del nacimiento de Atenea, teniendo en la mano un atún. Solamente por los textos antiguos se conocen las representaciones arcaicas de Poseidón, entre las cuales se cuentan la estatua de bronce de Poseidón Hipios ó Feneo, dedicada por Ulises, y los bajos relieves del templo de Atenea Kalkios en Esparta, que le representaban al lado de Anfitrite. Solamente las pinturas de los vasos arcaicos y algunas monedas nos permiten reconocer el tipo de Poseidón antes de los primeros años del siglo VI. Indicada la analogía de concepto existente entre Júpiter y Neptuno, se comprenderá que en sus representaciones haya semejanza. Así, en las monedas imperiales de Milasa aparece el *Zenoposeidón* ó Zeus del mar llevando por atributos el águila y el tridente. En los vasos la figura de Poseidón suele aparecer, como la de Zeus, con túnica talar, manto bordado, larga cabellera y barba, y con la frente ceñida de una corona ó cinta. Cerca de Corinto se han encontrado unas tablillas ó placas de barro cocido pintadas, que sin duda fueron exvotos, donde está representado de esa suerte, y algunas veces en un carro con Anfitrite. Ese tipo es el mismo que se ve reproducido en algunos bajos relieves de estilo hierático, como por ejemplo en una base de candelabro del Museo del Vaticano. Hay otro tipo arcaico diferente, que es el que nos muestran las antiguas monedas de Posidonia: aquí el dios está en actitud de marcha, con una clámide echada sobre los brazos por todo vestido, y con el tridente empuñado á manera de lanza. No puede precisarse la época ni la región de la Grecia en que el tipo de Poseidón tomó un carácter ideal, que quedó como la expresión plástica más acabada del dios. Después de la batalla de Platea los griegos consagraron en Corinto una estatua colosal de Poseidón, de la que nos habla Herodoto. Fidias le representó en la base del trono de Júpiter Olímpico y en el friso del Partenón, así como también en el frontón de este mismo templo, donde estaba representado disputando con Atenea la posesión del Atica; pero de tan importante figura sólo queda una parte del dorso y algunos fragmentos. Este tipo grandioso es el que prevaleció en la Escultura. En cuanto á la diferencia entre las imágenes de Poseidón y de Zeus, el rostro del primero no tiene la expresión de dulzura y la serenidad que caracteriza al segundo; es la de aquél una fisonomía más movible, y la cabellera, cual si estuviera mojada, cae en mechones espesos y crespos. Así se advierte al comparar los bustos de ambas divinidades que posee el Museo Chiaramonti en el Vaticano. En las estatuas aparece con formas más robustas y recias que Júpiter: generalmente está desnudo, y en las pinturas de los vasos, si alguna vez está vestido, lleva una túnica corta. En nuestro Museo Nacional de Pintura y Escultura hay una estatua colosal de Neptuno, con manto que le cubre la parte inferior del cuerpo. El Museo de Nápoles po-

see un precioso bronce hallado en Herculano que representa al dios completamente desnudo, en pie y apoyado en el tridente. Algunas veces fué representado subido sobre una roca, sobre una proa de navío ó sobre un delfín. Este suele ser atributo muy frecuente del dios en las pinturas de los vasos. El tridente y el delfín aparecen en el reverso de una moneda de Mesina. El caballo también figura como atributo en las representaciones, tanto en las monedas, como son las de Potidea, en que el dios aparece á caballo, y las de

Neptuno y Anfitrite

Raukos en Creta, que le representan teniendo de la brida al animal, como en los demás monumentos figurados. Inútil es decir que, en las escenas de la gigantomaquia que decoran algunos vasos, Poseidón aparece combatiendo armado de su tridente. Pero las escenas que son más frecuentes en las pinturas de los vasos son las leyendas amorosas en que el dios figura como héroe; el más repetido de estos asuntos es la persecución á la Danaide Amimona; otras veces aparece acompañado de la Nereida Anfitrite.

Las representaciones romanas de Neptuno no son muy frecuentes. En monumentos del arte greco-romano aparece por lo común acompañado de Anfitrite, á veces ambos sentados, como Juno y Júpiter.

NEQUÁQUAM (del lat. *nequāquam*): adv. neg. fam. En ninguna manera, de ningún modo.

(¿Qué haré, cielos? Que á don Juan
Decirle esto no es posible
Sin que de su amor terrible
Pruebe la furia Millán.
Pues que se cuente de mí
Que aquesto dejé perder,
Pudiendo aquesta mujer
Valernos un Potosí,
NEQUÁQUAM.

MORETO.

NEQUAQUON: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson. Tiene unos 80 kms. de largo y es bastante estrecho.

NEQUEN: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en la isla de Santo Domingo la pita (*Agave americana* L.), de la familia de las Amarilidáceas.

NEQUICIA (del lat. *nequitia*): f. Maldad, perversidad.

NERA: *Geog.* Río de la Ombría, Italia. Nace en los Apeninos, en la vertiente occidental de los montes de la Sibila; corre hacia el N.O. hasta Visso, vuelve bruscamente hacia el S.O., y desagua en el Tíber frente á Orte. Su curso es de unos 140 kms. Es el antiguo Nar.

– NERA ó NIRA: *Geog.* Río del Dején, India. Nace en los Gates y corre al E.S.E. por un magnífico valle; separa el dist. de Puna del Satara y Chalapur, y desagua en la orilla dra. del Bima después de un curso de 200 kms.

NERAC: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., departamento de Lot-et-Garonne, Francia, sit. al O.S.O. de Agen, á orillas del Baise, en el f. c. de Port-Sainte-Marie á Riscle: 5000 habits. Iglesia consistorial reformada. Museo Arqueológico. Gran cultivo de cereales, y cosecha de vinos para la fabricación de aguardientes de Armagnac. Harinas. Grandes fáb. de tapones de corcho, que se recoge en los inmensos bosques de la parte occidental del dep. Ruinas del castillo de los reyes de Navarra; estatua en bronce de Enrique IV; fuente de San Juan con dos árboles que plantaron Enrique IV y Margarita de Valois; hermoso paseo de la Garenne. El origen de esta población fué una abadía benedictina que los señores de Albret convirtieron en castillo para su residencia habitual. Las fortificaciones fueron arrasadas en 1622. El dist. comprende los cantones de Casteljaloux, Damazán, Francescas, Houeilles, Lavardac, Mezín y Nerac. El cantón tiene 8 municip. y 12000 habits.

NERAUDIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Urticáceas, cuyas especies habitan en las islas Sandwich, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas y las flores sentadas y dispuestas en glomérulos axilares, dióicas, con el cáliz formando alrededor del fruto un saco urceolar con la boca estrecha, dentado, y el fruto seco, adherido en su base; ovario terminado por un estilo delgado y caedizo.

NERBADA: *Geog.* Río de la India inglesa. Desagua en el Mar de Arabia por el Golfo de Cambaya, y sirvió de frontera entre el Indostán y el Dején según la tradición. Tiene su origen en el principado de Riva, y á menor distancia del Golfo de Bengala que del Mar Arábigo camina al O., tuerce luego al S., se dirige después al N.O., y, por último, con dirección O.S.O. se dirige en línea recta hasta su desembocadura en Baroch. Mide unos 2000 kms. Su cuenca es tan estrecha que como máximum alcanza 180 kms., y los montes que la limitan son: por el N. los Vindyas, y los Satpuras por el S. Nace el río á 1350 kms. en el Amar Kantak, meseta de los montes Maikal desierta y estéril; atraviesa un pequeño lago y serpentea por medio de praderas, formando después una cascada (Kapila Dara) de 21 m., que es la primera de una serie de ellas, entrando luego en las gargantas del dist. de Mandla, en la prov. de Diabalpur, donde cambia varias veces de dirección, y pasa cerca de las ruinas del palacio de Ramnagar, formando varias islas. Entra después en un lago de los más bellos de la India y llega á Guarigat, en donde utilizan sus aguas para transportar madera, y á corta distancia cruza el desfiladero de las Rocas de Mármol, con una anchura de 90 m. y una profundidad de 9. En un trayecto de 3 kms. las paredes de mármol, talladas en forma de enormes pilares por la naturaleza y hendidas desigualmente, se elevan hasta 25 m. por cada lado. De trecho en trecho negruzcas rocas volcánicas hacen contraste á la blancura de los mármoles y al azul del cielo y de las aguas, sin que un solo arbusto venga á romper la severidad de este cuadro. El templo circular de Bera Gat, rodeado de columnas que representan estatuas de mujeres, obra maestra del arte indio, domina la parte más estrecha del desfiladero. En la Mitología este lugar recuerda la caída de los monos que seguían á Hanumam en el abismo, y en una piedra se distingue la huella del elefante celeste que conducía á Indra; por eso es sumamente visitado este paraje y consideradas como virtuosas las aguas del Nerbada. Entra después el río en un valle extenso y fértil, antes lago, en el que los conglomerados y la arcilla forman una capa de 6 m. Riega á Birmangat, pasa próximo á las minas de hierro de Zendajera y algo más lejos de las de carbón de piedra de Mopani; cruza después campos de cereales y algodón, que dan al año dos cosechas, y llega á Hochangabad, donde tiene una anchura de 650 m. en las crecidas y de 280 con las bajas aguas. Cien kms. más bajo pasa entre dos antiguas ciudades, Nimavar é Hindia; rodea la isla sagrada de Mandata y entra en el Malva, donde su valle se extrecha por la aproximación de las dos cadenas de montañas que limitan su cuenca. Vuelve á ensancharse en Madlesar (213 m.), y aún más en Mahesvar (600), donde baña los templos máratas. En Makrai vuelve á estrecharse para penetrar en la gran llanura del Guyerate, separa el territorio de Gaikovar del principado de Radipipla, y después, describiendo varias curvas, atraviesa el fértil dist. de Baroch, abriéndose por último un estuario de 21 kms. en la embocadura. La marea se siente hasta Rayanpur, á 40 kms. por encima de Baroch. Recibe numerosos afls., entre los que podemos citar por la derecha el Hirau, el Aorin y el Baji, en la última parte de su curso, y por la izq. el Makrar, Jarmir, Barmir, Banyar, el Tava, el Karyan, el Caveri y otros. Las desigualdades de su caudal y los numerosos saltos y cascadas dificultan la navegación, limitada al curso inferior. En la estación seca es poco más que un arroyo; en cambio en la época lluviosa puede calcularse en más de 70000 m.³ su caudal. Después del Ganges, el Nerbada es el río más sagrado para los indios, y numerosos peregrinos hacen una travesía de más de 2600 kms. para visitar sus templos. ‖ Prov. central de la India inglesa. Limita con el Kandech, el Malva, Diabalpur, Nagpur y Berar. Su frontera N. puede decirse que la determina el río del mismo nombre, y la del S. los montes Satpuras, exceptuando una pequeña porción de las vertientes septentrionales de los mismos, que pertenece al Berar. Tiene unos 400 kms. de O. á E. y una anchura variable de N. á S., pero que en general aumenta hacia el E. Mide 45912 kms.² y tiene una población de 1800000 habitantes. Se divide en tres dists. del N. (Narsingpur, Hochangabad y Nemar) y dos del S. (Chindvara y Betul). Las aguas vierten, no sólo al Nerbada, que es el que recorre mayor trayecto, sino al Taptz y al Varda, afl. del Godaveri, estableciendo la separación de aguas los montes Kalabet y los de Mahadeo, que ocupan el centro de la prov. y se extienden del S.O. al N.E., como hemos indicado, también existen en la frontera S. otros montes. Penetra aquí el Nerbada por el desfiladero de las Rocas de Mármol y recibe una multitud de afluentes por la izquierda. El aspecto del país es completamente distinto del de otras regiones de la India; la alternativa de los bosques y las campiñas y la sucesión de diferentes altitudes le imprimen una fisonomía particular. En invierno se ven los campos de cereales, cortados por los senderos, destacarse de las colinas y de las montañas lejanas; el verde claro de los trigos sobre el obscuro de los prados, y en el intermedio, al pie de la colina, bosques de bellos mahonas dan mayor variedad á la perspectiva. En las orillas de los ríos cambia el paisaje, las plantas acuáticas conservan su verdura todo el invierno y las aguas corren en la sombra de los bosques poblados de tigres, cuyo número disminuye de día en día gracias á la activa persecución de que son objeto. Las aguas son cristalinas, pero los terrenos por donde corren hacen cambiar su aspecto; así, cuando atraviesan barrancos basálticos parecen obscuras y sombrías, pero en los aluviones se transparentan dejando ver su fondo de finísima arena. El te, el café y otras plantas delicadas podrían cultivarse en este país, pero dificulta toda nueva plantación la falta de caminos. Los bosques de la prov., formados por el *chorca* robusta y el tek, van desapareciendo por los abusos que se cometen, pues los primeros se ponen en resinación y los segundos sirven para hacer leña, en lugar de destinarlos á otros usos, y los contratistas de los caminos de hierro casi han acabado su destrucción. En esta prov. hay unos 343000 gondos; 80000 korkos; 36000 bils, y 16000 kanvars, que con los individuos de otras tribus forman un total de 480000 habits., á los que deben añadirse unos 77000 mahometanos y 2000 cristianos; el resto son indos.

NERCASSEAU Y MORÁN (ENRIQUE): *Biog.* Literato y profesor chileno. N. en Santiago á 9 de diciembre de 1855. Hizo sus primeros estudios de Humanidades en el Colegio de los Sagrados Corazones, y en 1873 cursó Leyes en la Universidad. Siendo muy joven se dedicó al cultivo de las letras con un esmero que enaltece su talento. Instruído en la literatura clásica española, se dió á conocer en el país y en nuestro mundo intelectual como aventajado discípulo de Cervantes y sus continuadores en la península, continuando la pureza del idioma en sus escritos y estableciendo la corrección en la manera de expresar el pensamiento divulgado en la prensa. A la vez que colaboraba con sus trabajos en *La Estrella de Chile*, *El Independiente* y *El Estandarte Católico*, servía las funciones del profesorado en diversas cátedras de colegios particulares. Desde 1872 desempeñó las clases de Latín, Gramática, Literatura y Filosofía en varios establecimientos de educación. En 1874 dió á la publicidad un texto de enseñanza con el título de *Tratado de Ortografía castellana*, y en 1876 publicó un *Tratado de Métrica castellana*. Nercasseau ha dado también á la estampa, en colaboración con otros literatos, un libro denominado *El Centenario de Cervantes*. Al sobrevenir la guerra del Pacífico, en 1879, fué elegido secretario de la Sociedad Protectora, de que fueron presidentes D. Benjamín Vicuña Mackenna y

D. Carlos Walker Martínez. Esta sociedad tuvo por objeto socorrer á las viudas, huérfanos é inválidos de la guerra, y cumplió noblemente su humanitario cometido. Nercasseau y Morán desempeñó el cargo de intérprete de esa institución hasta 1882. Formó parte también, en calidad de secretario, de las comisiones patrióticas que llevaron á feliz término la erección del templo de la Gratitud Nacional y de la Sociedad Nacional de Publicaciones. Más tarde ha colaborado con sus producciones críticas en *La Unión*, *El Ferrocarril*, *Los Debates*, *La Revista de Artes y Letras* y *La Tribuna*. En 1885 fué nombrado individuo honorario de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles de Madrid, en mérito de sus escritos y de su cultura. En 1886 fué secretario privado del Ministro del Interior, D. Eusebio Lillo, é individuo de la redacción de *Los Debates*. En julio de 1888 fué nombrado catedrático extraordinario de Literatura general y española de la Universidad chilena. Obtuvo el puesto en concurso y después de una prueba oral y escrita que satisfizo ampliamente al jurado universitario, formado de los más distinguidos maestros. Esta cátedra ha sido la primera que para tales estudios se ha fundado en la República de Chile y aun en la América del Sur. Durante el primer curso, Nercasseau y Morán dió bellísimas lecciones, que fueron publicadas en la prensa. En 11 de julio inauguró su cátedra con una lección notable, que insertó *La Tribuna* en sus páginas. En 6 de agosto de 1888 fué nombrado director-secretario del Ateneo de Santiago, y le cupo el honor de dar á conocer el programa de ese Instituto el día 15 del mismo mes, en que se hizo su inauguración, en un bello y erudito discurso. Obtuvo un premio en el Certamen Varela de 1887 con su *Tratado de Métrica castellana*. Es, sin discusión, uno de los literatos ilustrados de su país.

NERCHA: *Geog.* Río de la Transbaikalia, Siberia. Lo forman dos torrentes, el Talakon y el Besimenaia, en la vertiente meridional de los montes Jablonnoi y límite de la prov. de Iakutsk. Al principio lleva el nombre de Nerchuguika. Corre al S.O., recibe el Nerchugan, vuelve hacia el S., y después de recoger el Uldurga toma dirección al S.S.E. y desagua en el Chilka por cuatro brazos, de los cuales el más oriental tiene su confl. á 4 kms. aguas abajo de Nerchinsk. Su curso, á partir de la fuente del Besimenaia, es de 425 kms.

NERCHINSK: *Geog.* C. cap. de círculo, prov. de Transbaikalia, Siberia, sit. al E. de Chita y de Irkutsk, en la orilla dra. del Nercha, aguas arriba de su confl. con el Chilka, cerca de la frontera de China; 4000 habits. Comercio de pieles; minas de plomo, oro, plata, mercurio y estaño, descubiertas á fines del siglo XVII, y en las cuales el gobierno ruso hacía trabajar á los reos indultados de la pena de muerte.

NERCHINSKII-ZAVOD: *Geog.* C. cap. de círculo, prov. de Transbaikalia, Siberia, sit. al S.E. de Nerchinsk, en la orilla izq. del Altach, en estrecho valle; 2000 habits. Fué importante centro metalúrgico de plomo argentífero; hoy sus habits. se dedican á la agricultura.

NEREA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los opistobranquios, familia de los escileidos. Este género fué establecido en 1830 por Lesson, y es muy próximo al género *Styllea*, del cual es, sin embargo, fácil de distinguir por los siguientes caracteres que presenta el género *Nerea*: rinóforos cortos, cónicos, ciliados, colocados por encima de un pequeño velo frontal; cabeza corta truncada por delante; cuerpo provisto á cada lado de dos lóbulos; las branquias, en forma de pinceles, están colocadas en la cola y en los lóbulos laterales.

Estos moluscos son pelágicos ó viven fijos á los manojos de algas flotantes, cuyo color imitan. Como tipo del género puede citarse la *Nerea punctata* Lesson, que se encuentra en los mares de Nueva Guinea fija á los *Fucus*.

NEREIDA (del gr. Νηρηΐς, hija de Nereo): f. Cualquiera de las ninfas que la antigüedad fingió que presidían y vivían en el mar, pintándolas medio peces y medio mujeres.

> También son pescados monstruosos los tritones y NEREIDAS.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> Los delfines, NEREIDAS y tritones,
> En sus hondas cavernas se escondieron.
>
> ERCILLA.

– NEREIDA: *Mit.* Las 50 hijas de Nereo y Doris, llamadas *Nereidas*, eran las ninfas del Mediterráneo, divinidades amables que habitaban con su padre en el fondo del mar, y á las que los navegantes consideraban propicias. Expresaban á un tiempo los beneficios que el mar reporta al hombre por las riquezas que encierra y por las facilidades que da al comercio, y sus seducciones por su tranquilidad, su brillante color azul, la rapidez de sus movimientos y por las islas, las playas y demás accidentes que contribuyen á hermosearle. Cuando la brisa levantaba las olas,

Nereidas

decían los griegos que las hijas de Nereo salían de las profundas moradas de su padre para surgir de entre las ondas con toda la belleza de su candor virginal y formar alegre coro, cuyo eco llegaba á la Tierra. Las Nereidas recibieron adoración en muchos lugares de la Grecia, pero más especialmente en los puertos. Sus nombres eran Galena, Glaukea, Galatea, que representaba el mar tranquilo de color azul verdoso con colores blanquecinos; Kimodokea, el juego de la ola que rompe contra las rocas; Eulimena y Aktaya, personificación del que acaricia la ribera.

En los monumentos figurados las Nereidas forman el cortejo de Nereo. Aparecen representadas en figura de lindas jóvenes. Son frecuentes en las pinturas de los vasos, figuran en las esculturas del monumento de las Nereidas en Jantos y en las escenas que las representan siguiendo á su hermana Tetis ó llevando á Aquiles las armas forjadas por Hefestos (Vulcano). En las pinturas de la época alejandrina están representadas medio desnudas jugando sobre caballos marinos. En el siglo I sirvió de asunto á los pintores el idilio de la Nereida Galatea y el Cíclope Polifemo. Una de las pinturas de la casa de Libia, en el Palatino, representa á Galatea apenas vestida con un ligero paño y montada sobre un hipocampo que nada levantando espuma á la vista del desdeñado Cíclope, cuyo amor es una imagen de los vanos deseos que engendran las ondulosas líneas y las bellas formas del movible elemento.

En algunas piedras grabadas se ve á las Nereidas representadas mitad en figura de mujer y mitad en figura de pez, como Nereo.

NEREIDOS (de *nereis*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos de la clase de los anélidos, sección de los quetópodos, orden de los poliquetos, suborden de los errantes. Esta familia, tipo de los anélidos errantes, se caracteriza por tener el cuerpo alargado, constituído por numerosos anillos; el lóbulo cefálico bien marcado y provisto de dos tentáculos, dos palpos y cuatro ojos; el primer anillo sin apéndices en forma de remos, sino únicamente con dos pares de cirros tentaculares á cada lado; patas unidas ó bífidas, con cirros en la cara dorsal y sedas compuestas; dos cirros por bajo del ano; trompa en forma de tubo, biarticulada y siempre con dos mandíbulas.

Los nereidos viven en el fondo de los mares, enterrados en la arena ó en el fango, en las grietas de las rocas calizas y algas pétreas del fondo, etc. A veces penetran en el tubo de los sabélidos, como en el del *Branchioma*, *Sabella*, etcétera, después de matar al propietario. Se alimentan de larvas y otros organismos pequeños que encuentran en el fondo entre la arena y el fango. Son muy ágiles y se deslizan con gran facilidad entre las grietas de las rocas.

Comprende este grupo una porción de géneros que viven en las costas de Europa, y de los cuales citaremos los *Nereis*, *Heteronereis*, *Dendronereis*, *Lycartis*, etc.

NEREILEPA: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, sección de los quetópodos, orden de los poliquetos, suborden de los errantes, familia de los nereidos, que muchos autores consideran como un solo subgénero de los *Nereis*, pero de los cuales se distingue porque las piezas planas, en forma de lengüeta, del apéndice superior de los parópodos, en la mayoría de los anillos, casi en las dos primeras terceras partes, son más largos y mayores que en los restantes anillos.

Como tipo de este género puede citarse el *Nereilepes Malgremi* Clap., que se encuentra en el Mediterráneo.

NEREIS: m. *Zool.* Género de gusanos de la familia de los anélidos, sección de los quetópodos, orden de los poliquetos, familia de los nereidos. Tienen estos gusanos la trompa gruesa, dividida

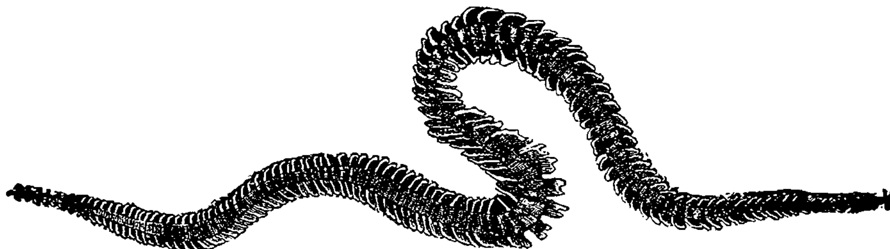

Nereis

en dos anillos cilíndricos y llena de tubérculos; las mandíbulas arqueadas, córneas y puntiagudas; cuatro antenas, las exteriores gruesas y biarticuladas, las interiores más pequeñas y agudas. Las branquias están representadas por tres apéndices carnosos en forma de lengüeta en cada pata ambulatoria; la primera se halla inserta debajo del remo superior, la segunda debajo del remo dorsal que la cubre, y la tercera, que es la inferior, debajo del remo ventral. La cabeza es libre y deprimida por encima, con cuatro ojos; el cuerpo alargado y casi lineal.

Los nereis viven, como todos los demás géneros de esta familia, enterrados en la arena, en el fango ó entre las grietas del fondo, especialmente entre las algas calizas de los géneros *Nytophyllum* y *Lithotammium*. Son comunes en todos los mares y bastante numerosos en especies, entre las cuales merecen citarse como más comunes el *Nereis de Dumeril (Nereis Dumerili)* y el *N. engañador (N. fallex)*, que forman también dos grupos especiales dentro del género, según tienen ó no un lóbulo en el remo superior del parápodo.

NEREO: *Mit.* Hijo de Pontos y de Gea, y esposo de Doris, de quien tuvo á las cincuenta Nereidas. Hesiodo nos dice que Pontos, hijo de Gea, era uno de los elementos primitivos del mundo, que á su vez dió nacimiento á Nereo. El nombre Pontos se conservó en Grecia como un apelativo poético del mar, y el nombre de Nereo evocaba la idea del agua en movimiento como el de las Náyades. Homero y Hesiodo nos presentan á Nereo como un personaje divino que expresa algunos de los fenómenos del mar, pues sin duda de la blanca espuma que corona las olas nació en la imaginación poética de los griegos el concepto del viejo Nereo, *el viejo del mar*, que es el sobrenombre popular con que se le designaba. Nereo tenía por morada una brillante gruta, un palacio lleno de luz, que estaba en el fondo de las aguas. Era un ser bienhechor de quien los marinos nada tenían que temer, como leemos en *La Teogonía*; no olvidaba las leyes de la equidad ni tenía otros pensamientos que los de justicia y de dulzura. Representaba, por consiguiente, el mar en calma, bonancible á los deseos de los hombres, á quien conducía felizmente al término de sus viajes, de sus aventuras y de sus empresas. Era un viejo sabio é infalible, y se le atribuía el poder de profe-

tizar lo porvenir y de aparecerse á los mortales bajo diversas formas. Su imperio era el Mediterráneo, y más especialmente el Mar Egeo, de donde le vino el sobrenombre de *Egeano*.

El tipo plástico de Nereo corresponde al género de representaciones antropomórficas, que en este caso consiste en la combinación de la forma humana con la del pez. Como observa oportunamente Collignón, esta mezcla de formas no fué privativa de los griegos, pues en el arte caldeo encontramos la representación de un dios mitad hombre y mitad pez, que es Anú ó Dagón, y no cree imposible que los primitivos artistas griegos se sirvieran de modelos orientales para las figuras con cola de pez ó de reptil que se ven en los vasos de antiguo estilo y en otros monumentos, siendo de notar el gusto y el ingenio con que está presentada una amalgama de formas semejante. Por lo común, Nereo aparece con cabeza y torso de hombre, vestido de rica túnica, por bajo de la cual, en vez de piernas, sale una cola de pez cubierta de escamas; algunas veces lleva en la mano un cetro como emblema de su soberanía sobre los seres que poblaban las profundidades del mar.

NEREOCISTO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de feofíceas, familia de las Laminariáceas, cuyas especies habitan en las aguas del Mar Pacífico y están caracterizadas por presentar al principio una fronde filiforme en la base, con rizoides fibrosos y resistentes, pero que luego se ensancha en un limbo foliáceo sencillo, inflado en la parte superior en una vejiga que emite divisiones ó lacinias, en número de cuatro á ocho, sobre una lámina plana, alargada y membranosa.

NERIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, familia de los ninfálidos, próximo á las *Heliconia* y á las *Acræa*. El cuerpo es menos prolongado que en las primeras, pero sin embargo es delgado; los palpos son muy cortos, casi rectos, con el último artejo muy largo y bien distinto del precedente; las antenas son un poco más cortas que el cuerpo y terminan por una maza alargada y estrechada hacia el extremo; las alas son oblongas y las patas muy largas, con el primer artejo de los tarsos tan largo como los restantes reunidos; las uñas son sencillas, pequeñas y encorvadas.

Todas las especies son americanas y notables por su coloración extraña, que consiste en manchas blancas y leonadas sobre un fondo negro. Entre las especies se cuenta la *Nerias susanna* Jabr., de más de 2 pulgadas de anchura de punta á punta de las alas. Habita en el Brasil.

NERICIA: *Geog.* Antigua prov. de Suecia, situada en el centro; cap. Orebro. Hoy corresponde á la parte S. del lan de Orebro.

NERIL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Ardanués, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 224 habitantes. Sit. cerca de las Paules y Senuy. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

NERIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Faulo, partido judicial de Boltaña, prov. de Huesca; 30 edifs.

NERINEA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, familia de los nerineidos. Se caracteriza este género por tener la concha generalmente perforada, formada por numerosas espiras, con la abertura casi cuadrangular ó aovado-

Nerinea bisulcata

oblonga, con un corto canal anterior ó una escotadura superficial. El labro forma en su parte posterior un estrecho canal, que cuando se oblitera forma una banda que marca la sutura; estrías de crecimiento muy inclinadas; columela con pliegues muy marcados, especialmente en la superficie interna; concha turriculada, rara vez umbilicada.

Comprende este género gran número de especies, en su mayoría fósiles, especialmente del piso coralífero, y algunas del eoceno.

NERIO: m. *Bot.* Género de plantas (*Nerium*) perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en la India oriental, llegando alguna á la región mediterránea, y son plantas fruticosas con las hojas alargadas, ternadas, coriáceas, con nervios numerosos y paralelos, y las flores dispuestas en corimbos terminales; cáliz quinquepartido, con dientecillos en la parte interna; corola hipogina asalvillada, con el tubo algo embudado y el limbo quinquéfido, con las lacinias retorcidas en espiral, desiguales, sin apéndices, y la garganta coronada por lacinias de los pétalos; cinco estambres inclusos, insertos hacia la mitad del tubo de la corola, con las anteras aflechadas y el conectivo prolongado en un largo apéndice mazudo y velloso, casi soldado con el estigma; ovarios dos, con la sutura ventral con óvulos numerosos; un solo estilo filiforme y ensanchado en el ápice; estigma obtuso. Sin escamas hipoginas. Los frutos son folículos cilindráceos, con las semillas provistas de pelos, y los próximos al ombligo largos formando una especie de vilano.

– Nerio: *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los braquíceros, familia de los leptopódidos. Ofrece este género los siguientes caracteres: cabeza alargada; palpos lineales; frente cóncava; antenas alargadas horizontales, insertas en una especie de tubérculo, con su primer artejo corto, el segundo alargado terminado en punta, el tercero oblongo y el estilo desnudo inserto cerca del ápice; tórax alargado fémures espinosos por debajo; tarsos de color variable en algunas especies, ferrugíneos.

El carácter principal de los insectos de esta familia, cual es el tener el cuerpo muy alargado, parece aún más exagerado en este género por el saliente de su frente y por la inserción de las antenas, que son tan largas como la cabeza.

Todas las especies que de este género se conocen son exóticas, especialmente americanas. Entre ellas citaremos, por vía de ejemplo, el *Nerio de fajas* (*Nerias vittatus* Wud.), que procede del Brasil; y el *N. pardo* (*N. brunneus* Macq.), que vive en Colombia.

NERIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo que habitaba el territorio comprendido entre el Golfo de la Coruña y el Cabo de Finisterre. De este nombre se derivó el del promontorio Nerio, y quizás el río Nario. Mas al S. de éstos se encontraban los tamáricos.

NERIS: *Geog.* C. del cantón y dist. de Montluçón, dep. del Allier, Francia, sit. al S.E. de Montluçón, junto á un pequeño afl. del Cher; 2000 habits. En el valle importante estación termal, con siete fuentes bicarbonatadas-sódicas de 25 á 53°, que se emplean contra los accidentes del sistema nervioso y afecciones uterinas. Gran establecimiento con 84 baños y cuatro piscinas, y frente á éste otro más pequeño reservado á los enfermos pobres. Estas aguas eran ya conocidas y utilizadas por los romanos con el nombre de *Aquae Nerae*. En las inmediaciones hay minas de hulla.

NERISO (del gr. νηρός, húmedo): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia crisomélidos, tribu heteraspinos. Cabeza mediana, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; epistoma imperfectamente separado de la frente; labro transversal; ojos hemisféricos enteros; antenas filiformes con los artejos medios algo más gruesos que los otros: protórax transversal poco convexo, menos ancho que los élitros en su borde anterior; élitros bastante convexos, oblongo-ovales, redondeados por detrás, con la superficie confusamente puntuada; prosternón oblongo bastante ancho; patas robustas; fémures fusiformes inermes; tibias dilatadas hacia su extremidad; tarsos anchos.

La especie típica es el *Nerissus strigosus* de Vieux-Calabar.

NERITA (del lat. *nerita*): f. Concha univalva ó de forma casi esférica, de que existen varias especies.

– Nerita: Nautilo.

– Nerita: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los escutibranquios ripidoglosos, familia de los nerítidos. Los caracteres principales de este género son los siguientes: pie con un surco marginal anterior; línea epipodial formada por un simple repliegue membranoso que se extiende desde los tentáculos hasta el opérculo; abertura genital en la base misma del tentáculo derecho; borde del manto generalmente festoneado; concha imperforada, en espiral, ovoide-globosa, gruesa y fuerte, con espiras poco marcadas y á veces adornada con líneas espirales de crecimiento; con ó sin epidermis; abertura semicircular continua, con el labro arqueado, grueso y dentado en su interior; área columelar ancha, dentada y con el borde dentado;

Nerita

opérculo calizo con la cara externa granulosa, ó con un surco que forma pocas espiras, con el núcleo excéntrico; la cara interna callosa, con las apófisis bien marcadas.

Comprende este género unas 200 especies, que se encuentran en el litoral de los mares calientes y templados, especialmente en las Antillas, en la costa occidental de Africa, en el Océano Indico, el Mar Rojo, Filipinas, Australia y Oeste de América.

Como ejemplos de las especies vivas citaremos las *Nerita ustulata* y *N. lineata*.

Se hallan las neritas fósiles en el terciario y el cretáceo superior y medio: *N. Laffoni*, *N. Grossa*, *N. Plutonis* (mioceno); *N. Rhenana*, (oligoceno); *N. tricarinata*, *N. circumvallata* (eoceno); *N. divaricata*, *N. Carolina*, etc. (cretáceo). De los varios subgéneros que se han establecido en el *Nerita*, los que tienen importancia paleontológica, por comprender las formas fósiles especialmente, son: el *Lissochilus*, que comprende las especies de labio interno aplastado, liso y borde interior sin dientes, mientras que el labro externo es cortante y no está engrosado ni dentellado interiormente, formas que en su mayor parte son triásicas y jurásicas, como la *N. sigaretina* del coral-rag, la *N. Pellati* y *transversa* del portlándico; *Neritoma*, en el que se incluyen las neritas fósiles, que tienen su concha casi siempre lisa, sin ombligo, espira bastante saliente, última vuelta ventruda, boca oval-oblicua, labio interno calloso, aplastado, de borde recto, sin dientes, labro cortante con un pequeño seno medio, que se halla en el jurásico superior, como la *N. angulata*, *sinuosa*, etc. *Oncochilus* de concha lisa, labio interno hinchado con una gruesa callosidad y de borde liso, que lleva dos ó tres dientes obtusos; labro cortante, desprovisto de dientes en su interior, no engrosado. Trías jurásico: *Natica (Deshayesia) globulosa* de San Casiano, *N. minuta* (oolita); *N. minima* (coral-rag); *N. chromatica* (titónico); *Otostoma*, concha gruesa subglobulosa; espira poco saliente, lateral; última vuelta adornada en su parte superior de pliegues transversos encorvados y de líneas espirales muy finas; labio interno calloso, grueso, que avanza mucho, y dentado en su borde; labro externo truncado oblicuamente, no engrosado por dentro. Cretáceo: *Natica rugosa*, *Otostoma Tschiatscheffi*, etc.

NERÍTIDOS (de *nerita*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, sección de los escutibranquios ripidoglosos. Se caracteriza esta familia por tener la cabeza ancha, con los tentáculos largos, cilíndricos, delgados, agudos en su extremo y bastante separados en su base; los ojos implantados en pedúnculos más ó menos largos, insertos en la base de los tentáculos; pie oval, ancho por delante y estrecho por detrás; branquia larga, triangular, puntiaguda y libre en su ápice; corazón con el ventrículo rodeando al intestino; lóbulo operculígero bien visible; sistema nervioso ortonéurico; rádula teniendo por fórmula

$$\infty.1(3+1+3).1.\infty,$$

con el diente central impar, pequeño, subcuadrangular, y los laterales, en número indefinido, pequeños, arqueados muy juntos y estrechos.

Concha imperforada, globulosa ó casi pateliforme, con la espira corta; superficie interna aporcelanada; los tabiques internos reabsorbidos; la abertura semilunar entera; región columelar aplanada y casi callosa, septiforme, con el borde rectilíneo sencillo ó dentado; opérculo calizo, en

espiral frecuentemente, con la cara interna provista de apófisis salientes que se articulan con el borde columelar cuando el pie se retrae.

Los animales que forman esta familia son acuáticos, si bien algunos pueden, normalmente, vivir fuera del agua. Se alimentan de substancias vegetales y depositan los huevos sobre la concha de otros moluscos. Los huevos son redondeados ú oblongos, provistos de una envoltura dura coriácea, opaca, y se dividen para abrirse transversalmente en dos, levantándose la parte superior como una tapa y quedando la inferior adherida á la concha del molusco sobre que depositó los huevos.

Comprende esta familia algunos géneros, en corto número, propios de los mares calientes, como las *Nerita* Adanson, *Neritina* Lamarck y *Septaria* Feruss.

NERITINA (de *nerita*): f. *Zool.* Género de moluscos de la sección de los escutibranquios ripidoglosos, familia de los nerítidos, que ofrece los siguientes caracteres: concha no muy gruesa, semiglobosa ú oval, aplanada en el ápice, con las vueltas poco marcadas, lisas, ó á veces ligeramente espinosas; abertura semicircular, con el

Neritina

borde columelar aplanado, recto y finamente denticulado ó liso; opérculo calizo, con el núcleo excéntrico y pocas estrías en su cara externa, en la interna con una apófisis apical de forma variable y otra claviforme, que está también inserta en el ápice encorvado.

Comprende este género unas 150 especies vivas, la mayoría de ellas fluviátiles, y las menos de aguas salobres ó marinas.

La mayoría de ellas habitan en los trópicos y en Oceanía. Como ejemplos más conocidos pueden citarse la *Neritina Zebra* Brug y la *N. ziszás* Lam.

Este género parece comenzar en el lías de Europa con la *N. liasina* y en el de América con la *N. Nebrascensis*; se encuentran algunas especies más en el jurásico y cretáceo, y son muy numerosas en las capas terciarias de agua dulce, especialmente en el mioceno y plioceno, encontrándose menor número de especies en las formaciones marinas. La *Neritina liasina*, del lías inferior, acaso fuera mejor colocarla, con la mayor parte de las otras neritinas jurásicas, entre los *Oncochilus*. Las *Nerita* han podido dar origen á las *Neritina* por adaptación á nuevas condiciones de existencia.

NERITÓDOMO (de *nerita*, y el gr. δόμος, casa): m. *Paleont.* Género de la familia nerítidos, sección ripidoglosos, suborden escutibranquios, orden prosobranquios, clase gasterópodos, tipo moluscos. Las especies de este género tienen la concha lisa, oval y globulosa; espira corta y oblicua; última vuelta grande; abertura oval ó semilunar; borde columelar convexo, liso, grueso y calloso; labro grueso. Sus especies son propias de la gran oolita, y tipo de ellas la *N. hemisphaerica*. Se consideran subgéneros de éste el *Oncochilus* y el *Neritoloma*.

NERITSA: *Geog.* Río del gobierno de Arjánguel, Rusia. Nace en el dist. de Mezen, en la vertiente N.E. de la cordillera del Timan. Corre hacia el N.N.E., con curso de más de 200 kilómetros, y desagua en el Péchora, aguas abajo de la confl. del Ijma.

NERIZ ó NIRIZ: *Geog.* Lago de la prov. de Farsistan, Persia. Tiene unos 130 kms. de largo con ancho máximo de cerca de 20; ocupa una depresión de la alta meseta en que estuvo Persépolis, limitada al S. por la cordillera de Guchnagán. Recibe en su extremidad occidental el Band-Emir, río formado por la unión del Kur y del Polvar. Es también conocido con el nombre de lago de Bajtegán.

NERJA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrox, prov. y dióc. de Málaga; 7 577 habits. Sit. en el extremo oriental de la prov., en la carretera de Málaga á Almería, separada de la punta de Torrox por un trecho de costa alta, tajada y peñascosa, que corre serpenteando en distancia de 4 millas al E.N.E., cerca de la orilla del mar y en el centro de una llanura circundada de sierras de mediana altura, pobladas de viñedos y caseríos. Es cab. del dist. marítimo que termina al E. en el barranco de Cantarriján, y tiene por su parte del S. las ruinas de un castillo, encima de las cuales hay una caseta de carabineros, igual á otra que se ve á 0,5 milla más al S.O., al pie de un torreón viejo. Como á 1,5 milla al N. 70° E. de dichas ruinas se halla la punta de Maro ó Mazo, que es alta y tajada, y en el intermedio la costa hace una ensenada de poco saco, en la que se encuentran reducidas playas, de las cuales la mayor es la de Burriana. El fondeadero no ofrece abrigo más que de los vientos del cuarto cuadrante, por lo cual los barcos que dejen caer el ancla en él deben hacerlo al E. de las ruinas del castillo si son pequeños, por 13 á 15 m. de agua sobre arena, y si son mayores más afuera, por 20 á 25 m. de agua, pero tanto los unos como los otros quedando listos para levarse en cuanto se anuncien los vientos de fuera. El terreno del término es casi todo llano, con alguna que otra loma, y lo bañan los ríos Nerja, Seco y La Miel. Pasa, aceite, caña dulce, esparto, algunos cereales, frutas y hortalizas; pesca y salazón; fáb. de aguardientes, azúcar y papel. Aduanas marítimas en Nerja y en la playa de Maro. Tenía castillo, que fué volado por los ingleses en 1812. Sufrió mucho la v. á consecuencia de los terremotos de fin de 1884.

NERL: *Geog.* Dos ríos de Rusia. El Bolchaia-Nerl sale del lago Plexcheievo, en el gobierno de Uladimir; corre hacia el N.O., entra en el gobierno de Tver, y, formando numerosas curvas, desemboca en la orilla dra. del Volga por la aldea de Kobilino. Tiene 107 kms. de curso. El Malaia-Nerl nace cerca del anterior, en el dist. de Perciaslavl, corre al E. y S.E. y luego al E.N.E., separa los gobiernos de Uladimir y Jaroslavl, entra en este último gobierno, y desemboca en la orilla izq. del Kliazma por Bogolinboro; 370 kms. de curso.

NERLA: *Geog.* C. del dist. de Satara, prov. de Deján, Bombay, India, sit. en un valle por el que pasa el f. c. de Puna á Londa; 7000 habits.

NERO: *Geog.* Lago del gobierno de Jaroslavl, Rusia, sit. cerca de Rostof; 13 kms. de largo, 7 en su mayor anchura y 54 kms.² de sup.

– NERO: *Geog.* Monte de Cefalonia, islas Jónicas, llamado en la antigüedad *Aenos*. Es el más elevado de la isla, tiene 1 590 m. de alt., y estuvo cubierto de frondosos bosques, de los que aún quedan restos; pero la mayor parte fueron quemados por los naturales, perdiendo entonces una inmensa cantidad de árboles de construcción, y aunque el incendio ocurrió antes de la ocupación inglesa presenta aún la montaña un aspecto irregular de desolación.

NEROCILA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los artostráceos, orden de los isópodos, suborden de los enisópodos, familia de los cimotoidos. Se caracteriza este género porque, á diferencia de los demás de esta familia, lleva espinas en los apéndices laterales de los anillos del abdomen.

Como ejemplo de este género puede citarse el *Nerocilla bivitatta* Risso, que se fija sobre los peces de algún tamaño.

Leach, que creó este género, formó con él un grupo que hoy se separa de diversos géneros, á los cuales se les designa con un nombre formado por las mismas sílabas en orden alternado, y así se distingue *Nerocila*, *Cirolana* y *Rocinela*.

NEROFIO (del gr. νηρος, nadador, y οφις, serpiente): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los lofobranquios, familia de los signátidos. Se caracteriza este género por tener el cuerpo redondeado, con elevaciones apenas distintas; sin aletas pectorales y la caudal rudimentaria ó nula; la cola cónica. El macho lleva los huevos que pone la hembra reunidos en el abdomen, pero sin tener como otros lofobranquios (V. LOFOBRANQUIOS) una cavidad cerrada á propósito para ello.

Las costumbres del *Nerophis* son idénticas á las de los *Syngnathus* ó agujas de mar, pues como ellos viven en el fondo, sujetos por su cola á las algas y corales.

Se conocen pocas especies de este género, las cuales habitan los mares de Europa y del N. de América; de ellas citaremos el *N. guttatus* del Mediterráneo, y el *N. aequoreus* del N. y O. de Europa y también de Nueva Orleáns.

NEROMIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los ericínidos, suborden ericináceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Neaeromya* tienen una concha delgada, transluciente, cerrada, oval alargada é inequilátera; lado anterior más largo; un diente cardinal sobre la valva derecha, que se coloca detrás de un diente similar, pero más pequeño, de la valva izquierda; un diente lateral anterior y otro posterior muy divergentes, submarginales sobre cada valva; línea paleal sencilla.

Las especies de este género son propias de los terrenos terciarios de la isla de Santo Domingo y otras Antillas, pudiendo ponerse como tipo la *N. quadrata*.

NERÓN (CAYO CLAUDIO): *Biog.* General romano. Vivió en el siglo III a. de J. C. Nombrado (211 a. de Cristo) caudillo de los ejércitos romanos que en la península ibérica luchaban contra los cartagineses, vino á España con el título de propretor y con 11 000 infantes y 1 100 caballos. Limitóse á realizar marchas y contramarchas desde la Celtiberia hasta las fronteras de la Bética, y desde allí hasta el interior de la península. Luego se dejó engañar por Asdrúbal en Piedras Negras (V. ASDRÚBAL BARCA). En suma, su campaña en nuestro país no descubrió en nada al esforzado y atrevido general que bien pronto supo vencer al mismo Asdrúbal y á su hermano Aníbal. Llamado á Italia en el mismo año, fué elegido cónsul en el mismo tiempo que Livio Salinator. Los dos cónsules poseían un carácter del todo opuesto y eran enemigos declarados, todo lo cual hacía temer una guerra civil precisamente en los días en que Aníbal se hallaba en Italia y trabajaba para unirse con su hermano Asdrúbal, que había llegado á la misma península. Sin embargo Livio marchó contra Asdrúbal, y Nerón se dirigió al Brucio al encuentro de Aníbal, á quien halló al extremo de la Lucania, no lejos de Tarento, es decir, á más de 110 leguas de los ejércitos del Norte. Quiso Nerón poner á prueba desde el primer momento el valor de sus tropas, y tuvo la fortuna de vencer al cartaginés en una campaña campal dada cerca de Grumento. Después, por las causas y del modo que en otra parte se dijo (V. ASDRÚBAL BARCA y METAURO, BATALLA DE), venció y dió muerte á Asdrúbal (207), asegurando así el resultado final de la segunda guerra púnica. Más tarde ejerció el cargo de asesor. No hay más noticias de su vida.

– NERÓN (LUCIO DOMICIO): *Biog.* Emperador romano. N. en Antium á 15 de diciembre del año 27 antes de la era vulgar. M. en la villa de Faón, á 4 millas de Roma, á 11 de junio del año 68 después de Cristo. Por adopción usó los nombres de *Claudio César Druso Germánico*. Era hijo de Cneo Domicio Enobarbo, á quien perdió cuando sólo contaba tres años de edad, y de Agripina, hija de Germánico y hermana del emperador Calígula. Confiado al cariño de su madre, ésta no pudo evitar que el citado hermano se apoderase de todos los bienes de Enobarbo, el cual había dejado á Calígula dos terceras partes de su fortuna con la esperanza ilusoria de que podría así asegurar el resto para su hijo. Desterrada bien pronto Agripina, el huérfano hubo de ser entregado á su tía Domicia Lépida, madre de Mesalina. Aquella mujer era incapaz de velar por la educación del niño, cuyos instintos perversos exigían una severa disciplina. Cuanto se sabe de esta tutela es que los primeros maestros de Nerón fueron un bailarín y un barbero. Claudio, ya emperador, puso fin al destierro de Agripina y devolvió al hijo de ésta los bienes paternos. Se dijo entonces que Mesalina, temiendo por su hijo Británico, trató de que Nerón fuese estrangulado durante el sueño. Agripina, sin pérdida de tiempo, procuró corregir las malas inclinaciones de su hijo, confiando su educación á dos hombres estimados en Roma por su saber y sus virtudes: Lucio Anneo Séneca y Afranio Burro. En un principio Nerón se mostró dócil á las lecciones de sus maestros; mas por desgracia su madre, que soñaba con hacerle emperador para reinar en su nombre, combatía la provechosa influencia de aquéllos, dando por compañeros al joven libertos aduladores. Viudo Claudio de Mesalina, casó con Agripina, y poco después

adoptó como hijo (28 de junio del año 50 después de J. C.) á Lucio Domicio, que entonces dejó estos nombres para usar los de Claudio Nerón. Este, un año más tarde, vestía la toga civil y era designado cónsul. No bien falleció Claudio (54 d. de J. C.), el hijo de Agripina fué preferido para el trono, con perjuicio de los derechos de Británico. Burro presentó á Nerón en el campamento de las guardias pretorianas. Nerón les repartió dinero, como había hecho Claudio, y fué saludado emperador. El Senado le reconoció por fuerza y el pueblo le aceptó con placer, por

Nerón (busto del Vaticano)

el amor que los romanos conservaban á Germánico, abuelo del nuevo príncipe. Los cinco primeros años de su gobierno fueron felices, porque dejó las riendas del Imperio en manos del Senado, de Burro y de Séneca; mas sus propensiones atroces y bajas se manifestaban ya. De noche se paseaba disfrazado con una comparsa de esclavos y libertos, y se entretenía en robar las tiendas, herir á los que encontraba, y cometer todo género de indecencias. Algunas veces salía maltratado de estas refriegas. Una noche insultó á la mujer del senador Montano, y éste le hirió sin conocerle; mas sabiendo después quién era, le escribió pidiéndole perdón. Nerón ante aquella súplica exclamó: «¿Qué, ese hombre me ha herido y vive todavía?» y le envió orden de que se matase. Tal era Nerón cuando la consigna que daba á sus guardias era: *la mejor de las madres;* cuando decía al Senado que le prodigaba alabanzas exageradas: «esperad á que las haya merecido;» cuando al firmar una sentencia de muerte exclamaba: «¡quién no hubiera aprendido á escribir!» El temor que le inspiraba Británico le obligaba á encubrirse bajo el velo de la hipocresía. Agripina quería mandar, y en efecto mandó algún tiempo; pero los libertos de Nerón le indispusieron con su madre. Nerón quitó á Palante, confidente de la emperatriz, todos sus destinos y dignidades, y después le mandó matar; pero al mismo tiempo enviaba á su madre regalos magníficos. «¡Me adorna para robarme!» exclamó furiosa, y añadió que pondría en el trono á Británico, delatando ella misma los crímenes que había cometido para que Nerón fuese emperador. Este se anticipó dando en un banquete á Británico una pócima tan activa que cayó muerto sobre la mesa. «Eso no es nada, dijo Nerón á los convidados, que no sabían si era conveniente aparentar tristeza ó satisfacción; es un accidente de epilepsia que padece desde niño.» Desde entonces disimuló menos el emperador su odio á Agripina; le quitó la guardia; la privó de los honores debidos á la madre del príncipe; la despidió de palacio, y rara vez iba á visitarla; en fin, admitió la delación de Julia Silana, que la acusó de conspiración contra su hijo. Nerón disimuló y se reconcilió en apariencia con su madre, la que empleó inútilmente toda especie de medios para reconquistar su confianza; pero habiendo tenido Agripina la imprudencia de renovar sus amenazas, determinó Nerón acabar con ella cuanto antes. Tres veces hizo el emperador que la envenenasen, pero sin efecto, porque los contravenenos de que usaba la madre la defendieron. Tampoco pudo hacerla perecer en un barco construído al efecto, en el cual volvía de Bayas de visitar á su hijo, y que había de hundirse en medio del mar. Agripina se salvó nadando hasta entrar en una barca. Entonces envió un liberto á Nerón dándole noticia del peligro que había corrido. Nerón dejó caer un puñal á los pies del liberto, llamó á su guardia, dijo que aquel hombre iba á matarle de orden de su madre, y la sentenció á muerte. Agripina dijo á los soldados que llegaban á matarla: «Herid este vientre donde fué engendrado Nerón,» y cayó herida de las espadas. Séneca, para oprobio eterno de la Filosofía, justificó en el Senado este parricidio, y el Senado, para eterno oprobio del nombre romano, decretó acciones de gracias á los dioses por el buen éxito de aquella horrenda maldad. Nerón estaba casado con Octavia, hija de su antecesor; pero aborreciendo sus virtudes, y además enamorado de Popea, mujer de su valido Otón, repudió á su esposa, la desterró á la isla Pandataria, y después la mandó matar porque el pueblo romano manifestaba compasión hacia ella. Envió á Otón al gobierno de Lusitania y casó con Popea. Estas atrocidades, cometidas en lo interior del palacio, no impedían que el Imperio estuviese bien gobernado. Los partos, único pueblo que peleaba entonces contra Roma, fueron arrojados de Armenia por el valiente Corbulón, que se apoderó de Artaxata. Al mismo tiempo Suetonio Tranquilo, gobernador de la Gran Bretaña, conquistó la isla de Mona, en el Mar Hibérnico; marchó contra los icenos, que se habían rebelado; tomó á Londino y derrotó á los bárbaros con muerte de 80000 de ellos. Su prudencia y su moderación restablecieron la tranquilidad en la isla. Burro había muerto, y Séneca, ya sin crédito en la corte, se retiró á su casa. Tigelino le sucedió en el favor del príncipe, y fué camarada de Nerón en sus horrendas deshonestidades y el ministro de sus asesinatos y latrocinios. Entonces se llenó el palacio de delatores; sus más ilustres víctimas fueron Plaucio, descendiente de César, y el senador Traseas. A estas víctimas siguieron otras muchas. «Mis antecesores, decía Nerón, no han sabido gozar del poder. Calígula quería despoblar el mundo; yo quisiera verlo arder.» La Historia le acusa de haber sido autor del incendio que hubo entonces en Roma y que consumió las tres cuartas partes de la ciudad. Echóse la culpa de él á los cristianos, y esta falsa acusación dió origen á la primera persecución contra la Iglesia, en la cual obtuvieron la palma del martirio los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Nerón reedificó la ciudad, pero reservó para sí la mayor parte de su área y construyó un vastísimo palacio, en cuyo recinto estaban incluídos los montes Palatino y Esquilino. Ni la confiscación de los caudales de los más opulentos ciudadanos, ni las rentas del Imperio bastaban á sus monstruosas prodigalidades. La conjuración de Pisón, que fué descubierta, dió nuevo alimento á su rapacidad y á su sed de sangre humana. Por causa de ella perecieron como acusados de complicidad, ó como sospechosos, Lucano, Petronio, célebre por su *Satiricón;* Séneca, cuya muerte fué la de un filósofo, y otros muchos, entre ellos un centurión de la guardia, llamado Sulpicio Asper. En esta misma época, envidioso Nerón de la fama que Corbulón había adquirido en la guerra de Oriente, le mandó ir á Roma, é hizo que le asesinasen en el camino. Los judíos se sublevaron entonces, vencieron á Cestio Galo, gobernador de Siria, y le obligaron á evacuar á Palestina. Nerón envió para sujetarlos á Vespasiano, aunque éste había incurrido en su desgracia porque se quedó dormido mientras Nerón cantaba en el teatro. Entre las muchas extravagancias de este monstruo, no fué la menor la vanidad que tenía de ser un grande hombre en todas las artes liberales; y cuando cantaba ó recitaba versos en presencia de todo el pueblo, sus guardias, repartidos por el auditorio, herían á los que no daban aplausos al histrión coronado. Vespasiano y su hijo Tito reunieron un ejército en Siria y Egipto, penetraron en Galilea, tomaron á Gádara, Tiberiade y Gálgata, y derrotaron á los judíos atrincherados en el monte Tabor. Tal fué el resultado de la primera campaña. Entretanto estalló la sublevación de Vindex, gobernador de la Galia. Sus lugartenientes le ofrecieron la corona, mas él la rehusó y la cedió á Galba, gobernador de España, cuyo ejército se sublevó también. Nerón había ofrecido 10000000 á quien le entregase la cabeza de Vindex. Lo que irritó más al emperador en el manifiesto de Vindex fué que le llamaba mal poeta y músico ignorante. *Que lo pruebe,* decía encolerizado, *y que busque en el mundo un hombre más hábil que yo en mi profesión.* El Senado, que aún temía, declaró á Vindex enemigo público. Nerón creyó que ya no tenía nada que temer, y cuando los cónsules fueron á hablarle de los negocios del gobierno él se entretuvo en describirles una nueva máquina que daba sonidos muy armoniosos, y que él quería mostrar al pueblo en el teatro, *si Vindex me lo permite,* añadió. En fin, el Senado le perdió el miedo viendo todo el Imperio sublevado contra Nerón, y lanzó el decreto de proscripción contra él. Nerón huyó, abandonado de todos, á excepción de algunos esclavos; pidió veneno; mandó llamar un gladiador para que le matase, y exclamó: *¿No encontraré yo ni amigos que me defiendan ni enemigos que me den muerte?* Cuando supo el decreto del Senado que le condenaba al último suplicio, *¡qué lástima,* dijo, *que muera un músico tan excelente!* No tuvo valor para matarse hasta que oyó el ruido de los que iban á prenderle, y aun entonces fué necesario que uno de sus esclavos le sostuviese el brazo. Contaba noventa y cuatro años de edad.

NERONDE: *Geog.* Cantón del dist. de Roanne, dep. del Loire, Francia; 10 municips. y 13000 habits.

NERONDES: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, dep. del Cher, Francia; 13 municips. y 12000 habits.

NERPIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Yeste, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 4583 habitantes. Sit. en la parte S.O. de la prov., cerca de las de Jaen y Granada. Terreno montuoso, bañado por el arroyo Taibilla y otros afls. del río Segura; cereales y hortalizas; cría de ganados.

NERSÉS: *Biog.* Arzobispo de Tarso, conocido con el sobrenombre de *Lampronetsi.* N. en Lampron (Cilicia) en 1143. M. en 1198. Era hijo de Ascin, príncipe de Lampron, y descendía por su madre de la Casa Real de los Arsácidas. Educado en Constantinopla, en la corte de Manuel Comneno, y después en el monasterio de Sgevra, se dedicó con entusiasmo al estudio de las Lenguas, y sobresalió en todas las ciencias, así profanas como sagradas. En 1169 fué ordenado por su tío Nersis, que además le dió su nombre, pues hasta entonces se había llamado Sempad. Llevado de sus inclinaciones abrazó la vida monástica; pero en 1176 tuvo que abandonarla para obedecer al patriarca, que le nombró arzobispo de Tarso, en Cilicia. Por encargo del Papa pronunció el discurso de apertura del concilio celebrado en Tarso en 1178, con objeto de reunir las Iglesias armenia y griega, el cual discurso es un modelo de elocuencia. El rey de Armenia, Livón II, le envió en 1190 á cumplimentar en su nombre á Federico Barbarroja á su paso por Cilicia, y siete años después fué Nersés á Constantinopla para orillar algunas dificultades surgidas entre griegos y armenios. El último acto de su vida pública fué asistir á la consagración de Livón II, verificada en la catedral de Tarso en 1198. Nersés escribió: *Tratado* acerca de la Iglesia y acerca de la Eucaristía; *Explicación de los Salmos* según el sentido moral, y *Comentarios* sobre los proverbios, el Eclesiastés, la Sabiduría y los Doce Profetas menores. De todas sus obras sólo se ha impreso el discurso inaugural del concilio de Tarso.

NERSÉS, NOERSÉS ó NIERSÉS I: *Biog.* Patriarca de Armenia, apellidado *el Grande.* N. en Vajarchabad hacia 310. M. en 374. Su padre, Atenógenes, pertenecía á la Casa Real de los Arsácidas. Nersés fué primeramente secretario del rey Dirán y luego gentilhombre de cámara de su hijo Arsaces, durante cuyo reinado logró apaciguar las revueltas que estallaron en el país. Arsaces le confió varias comisiones que Nersés desempeñó en la corte de Sapor II. El mismo Nersés fué enviado á Constantinopla para negociar la paz con el emperador Constantino II. Desde 340 había sido promovido á la silla patriarcal y había conseguido apaciguar el enojo de los grandes del reino, irritados contra la tiranía de Arsaces. No pudiendo sufrir las maldades de este príncipe, llamaron los grandes en

su auxilio á Sapor, que invadió la Armenia con un numeroso ejército. El mismo Arsaces se pasó á los persas, en vista de lo cual Nersés marchó á Constantinopla para pedir auxilio á Fluvio Valente y hacer reconocer á Para ó Bab, hijo de Arsaces, como sucesor de éste. Con el apoyo del emperador los persas fueron rechazados y proclamado el joven Para. Valente quiso que el patriarca abrazara el arrianismo, y no habiéndolo conseguido le desterró; pero habiéndole hecho volver á Armenia, los eunucos le envenenaron para unir más y más á Para y Sapor.

– NERSÉS II: *Biog.* Patriarca de Armenia. N. en Archdarag. M. en 538. Sucedió en 531 á Leoncio, y para separar completamente á los armenios de los griegos reunió en Thevin un concilio en el que se promulgaron 38 cánones, que todavía existen. Nersés, de acuerdo con Nerschabouh, obispo de los mamigonianos, y Pedro, obispo de Siunia, prohibió á los armenios que fueran á Jerusalén, á fin de tenerlos completamente separados de los griegos. Nersés trasladó á Thevin la silla patriarcal, que hasta entonces había estado en Artaxate.

– NERSÉS III: *Biog.* Patriarca de Armenia, apellidado *el Fundador*. N. en Ischjanats-Avan. M. en 661. En 640 fué elegido para suceder á Esdras, y en seguida empezó á construir numerosos edificios religiosos, de donde tomó el sobrenombre con que se le conoce. Restableció la silla patriarcal en Artaxate é hizo construir cerca de Vajarchabad el famoso monasterio de Edechmiadzin, que fué desde entonces el santuario principal de la religión en Armenia. Reunió en Thevin, en 645, un concilio, en el que Juan Mairagometri, que propalaba los errores de Eutiques, fué condenado á perpetuo encierro en un monasterio del Cáucaso. Poco tiempo después la Armenia sacudió el dominio de Bizancio y se entregó á los árabes. Constante II levantó un numeroso ejército para castigar á los armenios, y Nersés creyó poder apaciguar al emperador reuniendo un concilio para aceptar los cánones del 4.° concilio general de Calcedonia, rechazado hasta entonces por los armenios. Los árabes se establecieron en seguida en el país. Entonces Nersés encargó á su coadjutor la administración de su iglesia en 649, y se retiró á su ciudad natal.

– NERSÉS IV: *Biog.* Patriarca de Armenia y poeta, conocido con el sobrenombre de *el Gracioso*. N. en Hrhomgla (Cilicia) en 1098. M. en la misma ciudad en 1173. Hijo de Abirán, que tenía la fortaleza de Dzuj, fué educado con su hermano mayor, Gregorio, en el monasterio de Garmir. Nombrado patriarca su hermano en 1125, le confirió las Ordenes sagradas, y diez años más tarde le consagró obispo, encargándole la predicación para sustraer á los fieles del proselitismo de los musulmanes. En 1141 asistió Nersés al concilio latino de Antioquía, y al año siguiente fué encargado de gestionar con el emperador Juan Comneno la reunión de las Iglesias armenia y griega, pero la muerte del emperador hizo inútil este proyecto. Obligado á abandonar la fortaleza de Dzuj, para librarse de las incursiones de los atabeks, se refugió con su hermano Gregorio en Hrhomgla, en donde ayudó al patriarca en las funciones de su ministerio. La influencia de Nersés fué tan importante que, al morir su hermano en 1166, fué elevado á la silla patriarcal por aclamación. Desde entonces se propuso llevar á cabo la conciliación entre la Iglesia griega y la armenia, y como los griegos le profesaban tan grande estimación por sus virtudes, es indudable que Nersés hubiese realizado su proyecto si no hubiera muerto. Los armenios consideran á Nersés como á su Homero. Perfeccionó de tal manera la poesía rimada, que se le mira como el inventor de este nuevo género entre los armenios. Hay de él cerca de 25 *Cánticos é Himnos* á los misterios y á los actos heroicos de los santos cuya fiesta se celebra con más solemnidad durante el año; una *Poesía* á los días de ayuno, compuesta en 120 versos pentasílabos; un *Poema* sobre el fin del mundo y el Juicio final; dos *Homilías*: una *Declaración* de la fe de la Iglesia de Armenia, y una *Historia de Armenia* muy compendiada. Los caracteres distintivos del estilo de este poeta son la abundancia, la gracia, la elegancia y la facilidad. Sus *Obras completas* han sido traducidas y publicadas en latín por el abate J. Cappelleti (Venecia, 1833, 2 vol. en 8.°).

NERTE: *Geog.* Caserío del municip. de Pennes, cantón de Gardanne, dist. de Aix, dep. de las Bocas del Ródano, Francia. Túnel del Nerte, el más largo de Francia, exceptuando el túnel internacional del Mont-Cenís.

NERTERA (del gr. νέρτερος, bajo): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales del hemisferio Norte, y son plantas rastreras, con las hojas opuestas pecioladas, ovales, carnosas, con estípulas pequeñísimas; flores terminales, sentadas, solitarias y blancas; bayas rojas; cáliz con el tubo aovado, soldado con el ovario, y el limbo súpero pequeño y con cuatro dientes; corola súpera embudada y casi acampanada, lampiña interiormente y con el limbo cuadrifido; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola y casi salientes, con los filamentos filiformes libres y las anteras casi redondas; ovario ínfero; estilo filiforme; dos estigmas pelosos; el fruto es una baya casi esférica, con dos ó cuatro núcleos coriáceos monospermos; semillas derechas, convexas por el dorso, con la parte opuesta plana y asurcada; embrión recto en el eje de un albumen córneo, con los cotiledones cortísimos y la radícula derecha é ínfera.

NERTO (del gr. νερθε, que está debajo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los baridiínos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza globulosa y muy saliente; antenas muy largas y delgadas; ojos muy grandes, deprimidos, ovales y transversales; protórax más largo que ancho, regularmente cónico, con sus ángulos posteriores arqueados y dirigidos hacia atrás; élitros casi planos, alargados, regularmente estrechados hacia atrás y más anchos que el protórax; patas largas, sobre todo las anteriores; tarsos largos, anchos y esponjosos por debajo; segmentos intermedios del abdomen cortados rectamente por detrás; cuerpo muy alargado, casi elíptico y parcialmente escamoso. Las especies de este género son negras ó de un amarillo ferruginoso brillante y con los élitros finamente estriados. Todas son propias del Brasil.

NERTOBRIGA: *Geog. ant.* C. de la Celtiberia, citada por Tolemeo y mencionada en el itinerario, en el que aparece como mansión en la calzada romana de Mérida á Zaragoza por Calatayud. Zurita y Cortés la reducen á Ricla, y Saavedra á Calatorao, ambas situadas á muy corta distancia. Gobernando Marcelo la España citerior, y

Monedas ibéricas de Nertobriga

tratando de arreglar las disensiones internas que tenían los titios de Atienza, los belos ó pelendones y los arevacos, un grupo de éstos se apoderó de Nertobriga; Marcelo tomó el ejército y se puso sobre Numancia, donde estaba Lintevón, que era el jefe de los arevacos. Habiéndolos obligado á encerrarse dentro de las murallas, Lintevón solicitó de él una conferencia, y, habiéndosela concedido Marcelo, entregados rehenes y dinero, perdonó á los arevacos, apresurándose así á dejar ultimados los asuntos de los celtíberos antes de que llegara su sucesor Lúculo. Diez años después, es decir en 142 a. de J. C., se rebelaron los celtíberos apoyados en la gran fortaleza de Contrebia, y los de Nertobriga hicieron otro tanto. Quinto Metelo vino á gobernar á España, atacó á Contrebia y los sujetó.

– NERTOBRIGA CONCORDIA JULIA: *Geog. ant.* C. del territorio céltico en la Bética, según Polibio. Tomó nombre de la c. celtibérica así llamada, añadiéndole para distinguirla el sobrenombre de Concordia Julia. En una lápida encontrada en Frascati consta, no sólo que fué municipio, sino las anteriores indicaciones. Cerca de Valera la Vieja, y junto á Fregenal, se encontraron algunas otras inscripciones, por lo que, y por estar en territorio céltico, que como es sabido se extendía desde el Betis al Ana, debe situarse allí.

NERTOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los antríbidos, tribu de los tropiderinos. Los insectos de este género presentan la cabeza muy pequeña y casi cuadrada; antenas apenas más largas que el cuerpo é insertas en una cavidad redondeada colocada cerca de los ojos; éstos muy grandes, aproximados por encima y escotados inferiormente; protórax casi cuadrangular y un poco convexo; élitros medianamente convexos y ligeramente redondeados en sus bordes; patas medianas; el primer artejo de los tarsos más largo que los otros; cuerpo oblongo-oval.

Este género no comprende más que una pequeña especie (*Nerthomma stictica*) de Borneo, revestida de una pubescencia pardo rojiza.

NERTOPINOS (de *nertopo*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos. Los principales caracteres que distinguen esta tribu son: rostro apenas más largo que la cabeza, robusto, casi cuadrangular; antenas tan largas como la cabeza y el rostro reunidos; un escudo; élitros dejando en general el pigidio al descubierto; los escudetes de los tarsos apendiculados; los tres segmentos intermedios del abdomen generalmente arqueados ó angulosos en su extremidad, iguales ó casi iguales, separados del primero por una sutura recta; metasternón corto; sus episternones más ó menos anchos; cuerpo oval ú oblongo-oval.

Los géneros más importantes comprendidos en esta tribu son el *Microstylus*, *Nerthops*, *Peleropus* y *Pristimerus*. Los puntos del globo en que habitan los insectos de estos géneros son el Africa austral y Sur de América.

NERTOPO (del gr. νερθε, debajo, y πους, ποδος, pie): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los nertopinos. Los insectos de este género tienen la cabeza gruesa, redondeada, plana sobre la frente; antenas anchas en la base y un poco más largas que el rostro; protórax transversal, regularmente convexo; escudo grande, triangular rectilíneo; élitros medianamente convexos, ovales, un poco más anchos que el protórax y redondeados en su base; patas cortas y robustas: tarsos con escudetes pequeños. El segundo segmento abdominal separado del primero por una sutura recta; cuerpo oblongo-oval, pubescente y escamoso. La especie más importante (*Nerthops guttatus*) de este género es un hermoso insecto, muy pequeño, negro, adornado sobre el protórax de dos bandas transversales en forma de T, y sobre los élitros de gran número de pequeñas manchas redondeadas, formadas por pelos escuamiformes de un amarillo anaranjado, susceptibles de palidecer y volverse blanquecinas.

NERUCH: *Geog.* Río de Rusia. Nace en el distrito de Moloarjanguelsk, gobierno de Orel; corre hacia el N.N.E. y después al N.E., entra en el dist. de Nowssil, gobierno de Tula, y desagua en el Zucha aguas abajo de la c. del dist. Su curso es de 106 kms.

NERUSA: *Geog.* Río del gobierno de Orel, Rusia. Nace al N.E. de Dmitrof, corre al S.O., vuelve después hacia el O., recibe el Nessa, el Lencha, el Lecha y Zevra; desvíase hacia el S.O., recoge al Ussoja y al Sief, vuelve hacia el O.N.O. y luego hacia el N.N.O., y desagua en el Desna aguas abajo de Trubchefsk. Su curso es de 140 kms.

NERUSIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Ga-

lia; tenía por cap. Vintia ó Vence y vivían en los Alpes de Provenza, y en los valles del Esteron, el Cagne y el Var.

NERVA: *Geog. ant.* Río del territorio de los autrígones, según Tolemeo. Pomponio Mela dice que también pertenecía al de los orgenomescos. Su nombre aparece con distintas variantes. Según Cortés es el Nervión, que aún conserva su nombre primitivo. Fernández Guerra coincide con Cortés, pero sitúa los orgenomescos bastante más al O., sin que por su territorio pase el río mencionado.

– NERVA (MARCO COCEYO): *Biog.* Emperador romano. N. en Narnia (Ombría) en el año 22 después de Cristo. M. en el 98. Su familia era oriunda de Creta y se hallaba establecida en Narnia. No hay datos acerca del padre de este emperador; su madre se llamaba Sergia Plantila, hija de Lenas. Como su familia había gozado siempre del favor de los emperadores, Nerva

Nerva

continuó recibiendo deferencias. Excelente jurisconsulto, poeta agradable y de costumbres morigeradas, no experimentó persecución alguna por parte de los malos emperadores. Fué cónsul con Vespasiano en el año 71 y con Domiciano en el 90. Sus condiciones personales le hicieron simpatizar con los grandes oficiales de palacio cuando maquinaban la muerte de Domiciano; así es que, al morir éste en el año 96, Nerva fué proclamado emperador por el pueblo, y reconocido, aunque con bastante trabajo, por los pretorianos. El Senado acogió con alegría extrema al nuevo emperador, viéndose libre del tirano anterior. Nerva dió principio á aquella memorable época, de ochenta y cuatro años de duración, que proporcionó al Imperio una prosperidad desconocida, pues supo aliar el imperio y la libertad, que hasta entonces habían sido incompatibles. Empezó por hacer cesar las persecuciones comenzadas en tiempo de Domiciano y por llamar á los desterrados. Restableció con más rigor las leyes de Tito contra los delatores. Castigó con severidad á los que habían servido de instrumentos al tirano Domiciano y trató con más dureza á los esclavos y libertos que habían denunciado á sus dueños que á los senadores que habían denunciado á sus compañeros. La conducta de Nerva ha sido atribuída á debilidad, cuando en realidad estaba guiada por la política. En su reinado tuvieron poca importancia los asuntos exteriores, y en cuanto á los interiores tampoco ofreció nada de extraordinario. Su administración tampoco se distinguió por grandes reformas. Entre las leyes más útiles que publicó se cita la que prohibía la mutilación para tener eunucos, la cual ley había sido dada inútilmente por Domiciano. Trató de remediar la pobreza de muchos ciudadanos distribuyéndoles tierras, que él adquirió, y dió á los pobres dinero y trigo. La recta administración, la economía y la honradez de Nerva, le atrajeron la estimación general, á pesar de lo cual hubo algunos descontentos, como los del partido senatorial, que se quejaban de la impunidad en que habían quedado los esbirros de Domiciano. Tal vez á este descontento del partido senatorial fuera debida la conspiración de Calpurnio Craso, descendiente de los Crasos de la República, y de la cual tuvo conocimiento Nerva. A pesar de ello sólo castigó á Craso desterrándole con su mujer á Tarento. Los pretorianos exigieron á Nerva el castigo de los asesinos de Domiciano, y aunque resistió con energía, manifestándoles que primero perdería la vida que acceder á sus deseos, tuvo que transigir con la muerte de Petronio Secundo y de Paternio, llevada á cabo por los mismos soldados. Convencido Nerva de que carecía de la fuerza necesaria para gobernar por sí solo el Imperio, adoptó á Marco Elpio Nerva Trajano, al que dió el título de césar y la potestad tribunicia. La adopción de Trajano restableció la tranquilidad en Roma, no ofreciendo el reinado de Nerva ningún otro hecho extraordinario, y muriendo repentinamente á la edad de setenta y tres años.

NÉRVEO, VEA: adj. Perteneciente á los nervios.

– NÉRVEO: Semejante á ellos.

NERVEZUELO: m. d. de NERVIO.

NERVI: *Geog.* C. del dist. y prov. de Génova, Liguria, Italia, sit. en la vertiente meridional de una colina cubierta de hermosas quintas, en el f. c. de Génova á Spezia; 5000 habits.

NERVIA: *Geog.* Río de la prov. de Porto Maurizio, Liguria, Italia. Nace en el Apenino ligurio, en el collado del Tanarda, corre al S. y desagua en el Mediterráneo, al E. de Vintimille y de la desembocadura del Roya. Su curso no pasa de 20 kms.

NERVIAR: a. ant. Trabar con nervios.

NERVIECILLO: m. d. de NERVIO. NERVEZUELO.

NERVINDE : *Geog.* V. NEERWINDEN.

NERVINO, NA (del lat. *nervīnus*): adj. Dícese del remedio que se considera útil para curar ciertas enfermedades, dando tono á los nervios, y estimulando su acción.

NERVIO (del lat. *nervus*): m. Cada uno de los cordones blanquecinos, compuestos de muchos filamentos, que, partiendo del cerebro, la medula espinal ú otros centros, se distribuyen por todas las partes del cuerpo, y son los órganos de la sensibilidad y del movimiento.

> Padece (Condres) una enfermedad de NERVIOS, que le aqueja mucho, y creo que la agravó á fuerza de medicinas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Ya no hay en mis NERVIOS fuerza,
> Ni hay en mi sangre calor.
>
> HARTZENBUSCH.

> –¿Y el reuma? - No me incomoda.
> –Si pudiera yo decir
> Otro tanto de mis NERVIOS...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NERVIO: Aponeurosis, ó cualquier tendón ó tejido blanco, duro y resistente.

– NERVIO: Cuerda de los instrumentos músicos.

> La vez que con mi llanto,
> Humedezco los NERVIOS
> Deste instrumento, solo
> De mi mal instrumento.
>
> GABRIEL BOCANGEL.

– NERVIO: Hilito que corre á lo largo de las hojas de las plantas por su envés, y comúnmente más elevado que la superficie de ellas.

– NERVIO: Género de prisión que usaban los antiguos, al modo del cepo, en que ataban al reo por los pies y el cuello con una cadena.

– NERVIO: fig. Fuerza y vigor.

> ... el dinero es el NERVIO de la guerra; con él se ganan amigos y confederados, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... tiene cierto NERVIO
> Poético que arrebata, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NERVIO: fig. Eficacia ó vigor de la razón.

> Todo es paja, charla todo, sin NERVIO, sin ciencia, ni erudición.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NERVIO: *Arq.* Arco saliente en el intradós de una bóveda.

– NERVIO: *Mar.* Cabo de un grueso proporcionado, donde se aseguran algunas velas; como las de estay y los foques.

– NERVIO DE BUEY: VERGAJO.

– NERVIO: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Antiguamente se confundían con el nombre de *nervios* todas las partes blancas del organismo: nervios, tendones y aponeurosis. Hoy sólo se llaman así los órganos, en forma de cordones, que sirven de conductores á la sensibilidad, al movimiento, á las acciones viscerales, circulatorias, etc., y que se componen de filamentos particulares, *tubos nerviosos ó fibras nerviosas* (V. NERVIOSO), reunidos en haces.

I Los nervios nacen en los centros nerviosos por filamentos que se designan con el nombre de *raíces*. El origen *aparente* de un nervio es aquel que se observa á simple vista en la superficie del eje cerebrorraquídeo; su origen *real* es el punto de los centros nerviosos, donde nace realmente, y que se halla constituído por una masa de *células nerviosas*, llamada núcleo de este nervio. Las raíces, al unirse, forman *troncos* que, hacia la periferia, se dividen en *ramas*, las cuales se hacen cada vez más delgadas y terminan en la substancia de los órganos, bien por eminencias particulares, llamadas *placas terminales*, bien por corpúsculos especiales, que se llaman de *Krause*, de *Meissner*, de *Pacini*. V. NERVIOSO.

Cada nervio se halla constituído por cierto número de *tubos nerviosos con mielina (tubos de doble contorno, fibras grises, fibras de Remak)*, separadas unas de otras por fibras conjuntivas delgadas y longitudinales: estos tubos ó fibras forman, por su reunión, *manojos primitivos* ó *fi. lcles*, de medio milímetro de grosor, á veces más delgados, cada uno de los cuales aparece rodeado de una vaina propia (*perineuro* de C. Robin, *vaina laminosa* de Cornil y Ranvier) y unido á los haces vecinos por tejido conjuntivo. Estos diferentes haces, que constituyen un mismo nervio, poseen una vaina común de tejido laminoso (*neurilema*, C. Robin) que los mantiene unidos, y se confunde exteriormente con el tejido laminoso inmediato; por último, los vasos sanguíneos forman, en el interior del perineuro, una red de mallas longitudinales.

Las ramas nerviosas son de dos índoles: unas duras, de color blanco brillante, se extienden principalmente por los músculos del tronco y de la piel; otras blandas, de color gris rojizo y planas y unidas por numerosas anastomosis, pertenecen sobre todo á las vísceras y acompañan á los vasos sanguíneos. Las primeras llevan el nombre de *nervios blancos, cerebrorraquídianos ó de la vida animal;* están principalmente formadas de tubos nerviosos con mielina. Las segundas han sido llamadas *nervios grises, blandos, simpáticos, vegetativos ó de la vida vegetativa*, y contienen principalmente fibras grises.

Los haces primitivos de los nervios se unen entre sí, de donde resulta que los troncos forman en muchos puntos anastomosis y *plexos* por el cambio de sus haces; pero los tubos nerviosos no entran para nada en esa ramificación puramente exterior, es decir, que no hacen más que pasar de un manojo á otro sin sufrir ninguna escisión.

Nervio acelerador ó de Cyon. V. NEUMOGÁSTRICO.

Nervio de Andersh. V. ÓTICO.

Nervio de suspensión. V. NEUMOGÁSTRICO y VASOMOTOR.

Nervio de Bock. V. FARÍNGEO.

Nervio constrictor. V. VASOMOTOR.

Nervios cranianos (cerebrocnefálicos). – Nacen de las diversas partes del encéfalo y salen del cráneo por los agujeros de la base de esta caja ósea. Se describen 12 pares de nervios cranianos, según la clasificación de Sœmmering, que se funda en el origen de esos nervios, y nueve pares según la de Willis, fundada en el número de los agujeros de la base del cráneo, revestida por la duramadre. Dichos nervios pueden agruparse también en esta forma:

1.° *Nervios de sensibilidad especial.* – Primer par, olfatorio; segundo par, óptico; octavo par, auditivo; noveno par, glosofaríngeo.

2.° *Nervios de sensibilidad general.* – Quinto par, trigémino (nervio mixto); décimo par, neumogástrico.

3.° *Nervios motores.* – Tercer par, motor ocular común; cuarto par, patético; sexto par, motor ocular externo; séptimo par, facial; undécimo par, espinal; duodécimo par, gran hipogloso.

Nervio depresor, dilatador ó frénico. V. VASOMOTOR.

Nervio intermedio de Wrisberg. V. FACIAL.

Nervio de Jacobson. V. GLOSOFARÍNGEO.

Nervio moderador. V. VASOMOTOR.

Nervios raquídianos ó vertebrales. – Los que

nacen de la medula espinal. Hay 31 pares que se dividen así: *cervicales*, ocho pares; *dorsales*, 12 pares; *lumbares*, cinco pares; y *sacros*, seis pares. Estos nervios nacen por raíces anteriores motrices y raíces posteriores sensitivas. Las raíces *anteriores* nacen en los lados de la cara anterior del cordón anterior de la medula. Las raíces *posteriores* salen entre el cordón anterolateral y el cordón posterior, en una línea que constituye el surco lateral posterior. Las raíces de los nervios raquídeos forman, en cada tronco, haces triangulares cuyo vértice mira hacia el agujero de conjunción correspondiente. El haz de las raíces posteriores presenta, en su trayecto, un ganglio llamado *intervertebral* ó *raquidiano;* después de haber atravesado este ganglio es cuando las raíces posteriores se confunden con las anteriores. El *tronco* de los nervios raquidianos resulta de la reunión de las raíces; sólo tiene algunos milímetros de longitud, y esta longitud es la del agujero de conjunción en el cual está situado.

Al llegar fuera del agujero de conjunción, los nervios raquidianos se dividen en *ramas posteriores* y *anteriores*. Las *posteriores* se desprenden de los troncos de los nervios en el momento en que éstos van á atravesar su agujero de conjunción. Se dirigen inmediatamente hacia atrás y terminan en los músculos de la nuca y de la espalda, en la piel de estas regiones, del hombro y parte posterior del cráneo. Como los nervios raquidianos de donde proceden, estas ramas son en número de 31. Las ramas *anteriores* se dirigen hacia delante y afuera; unas van aisladamente hacia las partes por donde se distribuyen como los nervios dorsales; las otras se agrupan y anastomosan para formar plexos.

Nervio vago. V. NEUMOGÁSTRICO.

Nervios de relajación, nervios térmicos ó *tróficos.* V. VASOMOTOR.

II Toca hablar ahora de las *funciones de los nervios* en general, sin perjuicio de entrar en consideraciones especiales en otros artículos de este DICCIONARIO.

Bajo la influencia de ciertos agentes *excitadores* ó *excitantes*, los nervios, lo mismo que los músculos, pasan del estado de reposo al de actividad. Dichos excitantes pueden ser *internos* y *externos*.

Los excitantes internos (Wundt) son condiciones desconocidas todavía de los órganos internos, centros nerviosos ó ganglios, por las cuales los nervios, y por su intermedio los músculos ú otros aparatos dependientes del sistema nervioso (glándulas, órganos de los sentidos), pasan al estado de actividad. Los aparatos centrales que determinan estas excitaciones se llaman órganos centrales *automáticos*, y la excitación nerviosa que provocan recibe el nombre de *excitación automática*, para distinguirla de la excitación producida por influencias exteriores. Las células nerviosas son siempre el punto de partida de estas excitaciones. Los fenómenos más conocidos, determinados por la excitación automática, son movimientos voluntarios é instintivos. Pero cabe admitir que otros fenómenos dependientes del sistema nervioso, secreciones, parálisis de movimiento, etc., se hallan igualmente bajo la dependencia de tales excitaciones.

Los *excitantes externos* no se desarrollan en el cuerpo mismo; son agentes físicos ó químicos exteriores, que le tocan, y que por su acción determinan la excitación del nervio ó de los órganos que se hallan en conexión con él (músculos, glándulas, órganos centrales). Wundt y otros fisiólogos distinguen dos clases de excitantes externos: 1.° los *excitantes naturales de los sentidos* (impresión tactil, calor, luz, sonido, impresión gustativa ú olfativa), que por su excitación sobre aparatos terminales partitulares, los órganos de los sentidos, producen una excitación nerviosa; pero cada órgano de los sentidos no puede excitarse más que por un excitante especial *(específico)*: así, la luz es el excitante especial del nervio óptico por el intermedio del ojo; el sonido es el excitante especial del nervio acústico, etc.; 2.° los *excitantes generales de los nervios*. Este nombre se da á todos los agentes físicoquímicos que excitan los nervios de cualquier índole (sensitivos, motores, etc., por su acción directa, sin que sea necesario ningún órgano intermedio.

Los excitantes generales de los nervios son al propio tiempo excitantes de los músculos; en otros términos, cuando se les aplica directamente sobre estos últimos, excitan también aquéllos. Los excitantes *químicos, mecánicos, térmicos* y *eléctricos* pertenecen á este grupo.

Mientras los nervios y los músculos son susceptibles de esa excitación se dice que son *excitables*, y cuanto más débil es el excitante que produce un cambio dado en el nervio ó en el músculo más fácilmente excitables son dichos órganos.

1.° *Excitación mecánica.* – La acción producida por la excitación *mecánica* depende, como la producida por la excitación *eléctrica*, de la intensidad del excitante y de la rapidez con que obra. Una presión ejercida sobre un nervio ó sobre un músculo puede, cuando aumenta lentamente, llegar á destrozar el tejido sin producir sacudidas. La excitación brusca que obre sobre un nervio motor determina ordinariamente una sacudida única. Sólo cuando la excitabilidad es muy grande es cuando una acción de este género puede dar origen á una contracción tetánica más duradera. Pero si las excitaciones mecánicas que obran sobre un nervio se suceden muy rápidamente sobreviene una contracción tetánica.

Respecto á la *excitación térmica*, el paso repentino á una temperatura elevada ó baja produce contracciones, bien por el intermedio del nervio, bien directamente en el músculo. Según Eckard, en el nervio de una rana los límites de la temperatura que produce estas contracciones son 56 á 75° C. y – 5°. La excitabilidad del nervio desaparece siempre con rapidez á estas temperaturas. Cuando el calor pasa de 78° el nervio puede morir.

Gran número de *agentes químicos* producen contracciones, modificando la composición química del nervio ó del músculo. Entre esos agentes excitantes cita Wundt los álcalis fijos, los ácidos minerales, los ácidos acético, oxálico, tártrico y láctico; el alcohol, el éter, la creosota, las sales alcalinas neutras y las sales metálicas muy concentradas; por último, las disoluciones concentradas de ciertos cuerpos neutros: azúcar, urea, glicerina. No hay diferencia entre el nervio y el músculo en lo que se refiere á la acción de los agentes químicos. Todo excitante de esta naturaleza que obra sobre el nervio obra también directamente sobre el músculo, al menos en cierlas condiciones.

III La *patología de los nervios* es interesante y muy extensa. Para estudiar las enfermedades nerviosas que entran en el cuadro de la Patología interna se han escrito obras tan extensas como las de Grasset, Hammond, Liebermeister y mil más. En este DICCIONARIO serán descritas en los artículos NEURALGIA, NEURASTENIA, NEUROPATÍA, NEUROSIS y algún otro.

No menos importante es el estudio de las *afecciones quirúrgicas de los nervios*, á cuyo asunto ha dedicado el doctor Nicaise una preciosa monografía en la *Enciclop. intern. de Cir.*, del doctor J. Ashhurst, t. III, que se tiene á la vista al redactar estas líneas. Las diferentes especies de nervios pueden padecer las mismas lesiones, que dan lugar á síntomas variables de cada especie. Por otra parte, en los nervios craneanos varían los síntomas en cada nervio en virtud de sus funciones especiales, por lo cual no puede hacerse un estudio general de sus lesiones. No sucede lo mismo con los nervios raquidianos, porque, cualquiera que sea el nervio afecto, los síntomas primitivos son siempre los mismos.

Los síntomas primitivos y consecutivos de las *lesiones traumáticas* de los nervios son casi iguales en los diferentes traumatismos; pero, según la naturaleza de la lesión, difiere la intensidad, agudeza, diseminación, duración y simultaneidad de dichos nervios. Tripier dice que deben dividirse los traumatismos de los nervios en dos grupos, según que haya ó no herida de los tegumentos; pero esta división no se halla perfectamente justificada en todos los casos (Nicaise), porque las mismas lesiones que pueden sobrevenir sin lesión de las partes blandas se manifiestan quizá también cuando no hay herida.

En este grupo estudian los cirujanos: 1.° la *conmoción*, la *compresión*, la *contusión* y el *magullamiento*; 2.° la *distensión* y el *arrancamiento*, lesiones que pueden existir sin herida de los tegumentos; 3.° los *pinchazos, cortes, heridas contusas y por armas de fuego*, las *heridas con cuerpos extraños*; 4.° los *fenómenos consecutivos á las heridas de los nervios.*

La *compresión* puede ser *rápida* ó *lenta*. La primera suele manifestarse por dolores muy vivos, y su mecanismo ofrece grandes analogías con el de la contusión; la compresión lenta determina alteraciones nutritivas, sobre todo en los músculos, sin fenómenos sensitivos (W. Mitchel) cuando no se complica con neuritis. La compresión rápida ha sido estudiada por Vulpián y Bastién, quienes le asignan dos períodos: uno de *aumento* y otro de *declinación*. En el primer período hay: 1.° pinchazos y hormigueos, con sensación de calor y calambres; 2.° remisión, que dura algunos segundos á un cuarto de hora; 3.° hiperestesia de la piel sola; 4.° anestesia progresiva, algunas veces con persistencia ó exageración del dolor. Dolores vagos y paroxísticos en los músculos. En el segundo período se observa: 1.° parálisis sin dolores profundos, que dura dos minutos cuando más; 2.° reaparición de la función muscular y después de la sensibilidad, excepto la de la temperatura; 3.° retorno más completo de la sensibilidad y de los movimientos; 4.° finalmente, sensación de frío y de peso, malestar general, eretismo nervioso, espasmos musculares, hormigueos, reaparición de la sensibilidad á la temperatura.

Respecto á la *contusión*, su poca gravedad habitual ha hecho bastante difícil estudiarla en el hombre: las nociones que acerca de ella posee la ciencia están fundadas en experimentos fisiológicos, entre ellos los de Tillaux, Weir, Mitchell, Arloing y Tripier. Sus síntomas consisten en dolor pasajero, algunas veces con hormigueo y adormecimiento. Con el tiempo puede llegar á manifestarse la atrofia muscular, precedida ó no de dolores, y también ciertas perturbaciones graves tardías.

El *magullamiento* produce dolor más ó menos vivo en el momento del accidente, dolor que puede faltar si la desorganización es completa desde luego. El único síntoma propio del magullamiento es la abolición total de la conductibilidad del nervio, y por consiguiente la desaparición completa de la motilidad y sensibilidad en el dominio del nervio enfermo. Esta parálisis total, motriz y sensitiva, no siempre se comprueba con facilidad al ocurrir el accidente.

Dase el nombre de *arrancamiento* ó *desgarro* de los nervios á las soluciones de continuidad que sobrevienen en el trayecto de éstos ó en su raíz á consecuencia de una *distensión* exagerada. La distensión puede ser *lenta* ó *brusca:* en el primer caso puede ser debida al desarrollo de un tejido patológico; en el segundo á la desviación de un hueso por luxación ó fractura, ó á ciertos movimientos forzados, como en la flexión forzada del muslo. Pero la causa más frecuente reside en las tracciones ejercidas sobre los miembros, principalmente cuando se ejecutan con un objeto terapéutico para reducir fracturas ó luxaciones. Los síntomas consisten en una pérdida absoluta de la sensibilidad y del movimiento, con desaparición de la contractilidad eléctrica, según Duchesne. Los desgarros incompletos pueden producir fenómenos de neuritis; por lo demás, los síntomas secundarios no difieren de los que se observan en pos de las secciones nerviosas completas.

Más importantes, por su frecuencia, son las *heridas* de los nervios. Pueden ser *simples* ó *complicadas*, bien con cierto grado de contusión y magullamiento de los extremos del nervio afecto, bien con lesiones de los órganos vecinos (vasos, músculos, etc.), lesiones que se encuentran casi siempre en las heridas accidentales de los nervios. Según su etiología, se dividen en *punzantes, cortantes, contundentes* y por *armas de fuego*, variedades que presentan numerosas analogías entre sí y que difieren en sus efectos, según que la sección del nervio sea completa ó incompleta. Los síntomas de estas heridas se dividen en *primitivos*, que se manifiestan en el momento del accidente y en los días consecutivos, y *tardíos*, que sobrevienen más tarde y dependen de la degeneración ó de la inflamación del nervio. Otros autores dividen estos síntomas en *locales* y *generales*: á este último grupo pertenecen las convulsiones que suelen suceder á las secciones incompletas de los nervios y son debidas á la intensidad del dolor y á la irritabilidad nerviosa de los sujetos, y también el *shok* ó *choque traumático* (V. CHOQUE), bastante común en las heridas contusas del cuello (W. Mitchell). Los síntomas locales inmediatos son el dolor y ciertas perturbaciones de la sensibilidad y de la motilidad.

Tiene gran interés el estudio anatomopato-

lógico de la *regeneración de los nervios*, es decir, la serie de fenómenos que se verifican entre ambos extremos de un nervio resecado ó cortado accidentalmente, ó bien con un objeto terapéutico ó experimental. Estos fenómenos son bastante distintos de los que determina el retorno inmediato, ó por lo menos muy rápido, de la sensibilidad en la esfera de acción del nervio cortado. Las modificaciones del extremo periférico, observadas en los animales, comienzan veinticuatro horas después de la sección del nervio, por el aumento de volumen de los núcleos y del protoplasma que existía en cada segmento interanular, y por la aparición de núcleos de nueva formación. Dichos elementos, que se extienden hasta el centro del tubo nervioso, costean el cilindro eje y la vaina de mielina, lo cual da lugar á la descomposición de esta substancia en fragmentos, bolas y granulaciones; pero esa degeneración es activa y no pasiva, ó por lo menos resulta de un trabajo activo, la multiplicación de los elementos interanulares (Cornil y Ranvier). Después de un tiempo variable, cierto tejido cicatrizal, delgado, grisáceo, se extiende desde el extremo periférico al extremo central, en el que, pocos días después de la sección, los cilindros ejes sufren un mamelonamiento, una hipertrofia de la extremidad cortada, y emiten fuera de esta extremidad fibras nerviosas, que se rodean primero de mielina y después de una vaina de Schwann completa. Generalmente se necesita un mes para que comience la regeneración de los tubos nerviosos periféricos, pero transcurren tres ó cuatro meses antes de que sea completa y de que la sensibilidad y el movimiento voluntario hayan recobrado su integridad.

La regeneración se verifica tanto mejor cuanto más joven es el animal y cuanto menos separados están los extremos de los nervios; Schiff, Philippeaux y Vulpián le han visto antes de un mes en los animales jóvenes.

De la inflamación de los nervios se habla, con relativa extensión, en el artículo NEURITIS, y de los tumores en el dedicado al NEUROMA. V. también NEURALGIA, NEURASTENIA, NEUROTOMÍA, etc.

NERVIÓN: *Geog.* Río de las prov. de Alava y Vizcaya. Nace en la cumbre de la peña de Orduña, que cual inmenso anfiteatro rodea la antigua c. del mismo nombre. Una cascada que desde lo alto de la peña se precipita á la planicie y va allí engrosando su caudal con las de otras que descienden por las laderas de aquella escarpada sierra: tales son las fuentes del Nervión. Baña luego la v. de Amurrio y el valle de Ayala, donde tienen asiento á sus márgenes los pueblos de Luyando, Llodio y Areta, y entra en territorio vizcaíno. Sólo unos 15 kms. de curso, en dirección aproximada de S. á N., corresponden en Alava al río Nervión, pues la llanura de Orduña pertenece en su mayor parte al Señorío de Vizcaya. Dentro de la prov. de Alava hay otros ríos, el Izoria, el Oquendo, y el Llantedo y Arciniega, que forma el de Gordejuela, afl. del Cadagua, tributarios del Nervión, bien directamente ó bien juntando primero sus aguas á las del río Cadagua, que riega las Encartaciones de Vizcaya y se une al Nervión poco más de una legua antes de su desembocadura en el Abra. La pendiente media del Nervión, entre Orduña y Areta, puede calcularse en 1,09 por 100. En los confines de Vizcaya y Alava, cerca de Areta, se agrega por la dra. el río de Orozco ó Altube, á la distancia de 28 kms. del nacimiento del Nervión. Sigue el río su curso hacia el N.E. describiendo curvas muy violentas, y á los 37 kms. de su origen recibe por la margen dra. el río de Ceberio, cerca de Miravalles. A unos 11 kms. más abajo se le incorpora por la misma orilla el río de Durango, en el sitio llamado Ariz. Después de esta unión el río sigue la dirección N.O., ó sea la que trae el de Durango desde su origen; describe tres curvas muy cerradas, en la primera de las cuales queda encerrada la hermosa vega de Echevarri; á los 57 kms. de su nacimiento llega á Bilbao, en cuyo punto empieza la zona marítima; describe una gran ondulación en Olabeaga, y á los 64 kms. de su origen recibe en Luchana por la margen izq. las aguas del río Cadagua, y por la dra. las del río Asúa. Antes de su desembocadura en el Abra se le agregan todavía por la izq. las aguas del Galindo, que riega la vega de Baracaldo, y por la dra. las del Gobelas. El recorrido total del Nervión desde su origen hasta Portugalete es de 71 700 m. El carácter del río Nervión, en la mayor parte de su trayecto, es el de un cauce torrencial. A partir de su origen, al pie de la escarpada peña de Orduña, en 1161 m. de recorrido desciende 245, cifras que corresponden á una pendiente media de $0^m,2110$ por m. En los 30 kms. siguientes la pendiente media es de $0^m,0087$, que luego se reduce á $0^m,0038$ hasta llegar al puente del Arenal en Bilbao, desde cuyo punto hasta la desembocadura es sensiblemente horizontal la superficie del agua en bajamar y durante el estiaje. La cantidad de agua que lleva el Nervión en su estiaje al pasar por Bilbao apenas llega á 4 $m.^3$ por segundo, pero en avenidas extraordinarias ha llegado á medir el notable volumen de 1 600 metros cúbicos. Como estas avenidas duran pocas horas, resulta de los aforos practicados durante todos los meses del año que el caudal medio que lleva este río al mar puede apreciarse aproximadamente en 17 $m.^3$ por segundo. Añadiendo á este volumen los caudales medios anuales de los ríos Cadagua, Asúa, Galindo y Gobelas, que desembocan entre Bilbao y el Abra, y cuya suma puede estimarse sin mucho error en 8 $m.^3$, se deduce que el volumen de agua que toda la cuenca del Nervión envía al mar es de unos 25 metros cúbicos por segundo, volumen insignificante desde el punto de vista de la navegación por el cauce de la ría, que sólo puede sostenerse por la influencia de las mareas que llegan hasta Bilbao. El término medio de nueve aforos practicados durante los años 1867 y 1868 por la división hidrológica en el río Nervión, antes de la confluencia con el de Orozco, en régimen de aguas medias, dió por resultado el volumen de 1,841 $m.^3$ por segundo (*Descripción física y geológ. de las prov. de Alava y Vizcaya*, por D. R. Adán de Yarza). Al río Nervión suele también dársele el nombre de Ibaizabal.

NERVIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo galo de raza belga; habitaba en tiempo de César en el valle del Escalda el país limitado al S. por las fuentes de dicho río, del Sambre y del Oise, que los separaban de los veromanduos; al O. por el Escalda, límite de los atrebates y menapios; al N. por el Escalda, y al N.E. y E. por el Dyle y el Sambre, que los separaban de los aduáticos y treviros. Corresponde hoy á la parte oriental del departamento francés del Norte, y á parte de las provincias belgas de Flandes oriental y occidental, Hainaut y Brabante. César los representa como los menos civilizados de todos los belgas; impedían la entrada en su país á los comerciantes, rechazando el vino y todas las comodidades de la vida civilizada; eran enemigos implacables de los romanos. Unidos á los atrebates y veromanduos hicieron frente á César en las orillas del Sambre el año 57 antes de Cristo, pero sufrieron tal derrota que de 60 000 hombres sólo se salvaron 500; el año 54, unidos á los eburones y aduáticos, y excitados por Ambiorix, sitiaron en su campo á Q. Cicerón, lugarteniente de César, que acudió en su auxilio. Los nervios se alzaron de nuevo al año siguiente, y otra vez fueron vencidos por Labienas y por César mismo, y diezmados de tal modo que en la época de la insurrección de Vercingetorix no pudieron movilizar más de 5 000 hombres. Sus ciudades principales eran Bagacum y Cameracum. En las divisiones posteriores de la Galia su país fué comprendido en la segunda Bélgica con el nombre de *Civitas Cameracensium*. En el año 70 después de J.C. tomaron parte en la rebelión de Civilis. Su país, casi desierto, se repartió entre los pueblos germánicos traídos del otro lado del Rhin; en los últimos tiempos del Imperio predominaban en él los francos.

NERVIOSIDAD: f. NERVOSIDAD.

NERVIOSO, SA: adj. Que tiene nervios.

– NERVIOSO: Perteneciente ó relativo á los nervios.

> Las enfermedades NERVIOSAS se transmiten con gran frecuencia y tenacidad.
>
> MONLAU.

– NERVIOSO: Aplícase á la persona cuyos nervios se excitan fácilmente.

– NERVIOSO: fig. Fuerte y vigoroso.

– NERVIOSO: *Bot.* V. HOJA NERVIOSA.

– NERVIOSO: *Anat.* y *Fisiol.* En otro tiempo se aplicaba esta denominación á los tendones y aponeurosis, y aún hoy se dice túnica *nerviosa* del estómago (para designar á la membrana fibrosa de este órgano), centro *nervioso* del diafragma, etc.; pero es lo general llamar *nervioso* lo que pertenece á los nervios (órganos de la sensibilidad y del movimiento).

Células nerviosas. – Elementos anatómicos característicos de la substancia gris de los centros nerviosos y de los ganglios. Estas células, llamadas también ganglionares, se presentan bajo la forma de cuerpos estrellados, con núcleo y nucléolo. Sus dimensiones son muy variables, pero hasta cierto punto características de las regiones centrales, á las que pertenece la célula: así, en las raíces de los nervios motores, en la astas anteriores de la medula, se encuentran células cuyo diámetro llega hasta una décima de milímetro; en los centros relacionados con los nervios sensitivos, en las astas posteriores de la medula, las células son más pequeñas y sus dimensiones establecen toda la transición entre la célula nerviosa y los mielocitos. El núcleo de las células nerviosas es redondo ú ovoideo, de 3 á 15 μ según la dimensión de las células; contiene un nucléolo brillante, de contornos obscuros.

El cuerpo celular, compuesto de un protoplasma de aspecto reticulado, y en el cual se han descrito disposiciones fibulares y también estriaciones que recuerdan hasta cierto punto el elemento muscular, es estrellado; en otros términos, presenta prolongaciones especiales. Según sea el núcleo de éstas, la célula se llama multipolar, bipolar, unipolar ó apolar (esta última forma parece ser el resultado artificial de una preparación incompleta, defectuosa. Dichas prolongaciones son muy fáciles de estudiar en las gruesas células multipolares de los centros nerviosos, disociadas en una disolución muy débil (1 por 300) de ácido crómico. Se ve entonces que la mayor parte de las prolongaciones, al separarse del cuerpo celular, se dividen y subdividen hasta lo infinito, y se pierden en el *reticulum* que forma la trama de la substancia gris, mientras que una de ellas, llamada prolongación de Deiters, indivisa y de regular calibre, se prolonga hasta cierta distancia y parece se continúa con el cilindro eje de los tubos nerviosos de las raíces anteriores, ó, en otros términos, de los nervios motores.

Al lado de estas células del eje gris cerebroespinal describen los histólogos las células de los ganglios simpáticos, llamadas más especialmente células *ganglionares*, que sólo difieren de las anteriores por la presencia, alrededor del cuerpo celular, de una membrana particular que constituye su cubierta ó cáscara, y que contiene pequeños núcleos planos. Para lo que se refiere al desarrollo y origen embrionario de las células nerviosas, véase MIELOCITOS.

La función de las células nerviosas consiste en recibir la excitación que á ellas llevan los nervios sensitivos, y reflejarla, ora inmediatamente, ora después de haber estado algún tiempo almacenada, por decirlo así, en las células motrices; las células nerviosas presiden, pues, el acto central del fenómeno reflejo; su conexión con el nervio motor es evidente, por la existencia de la *prolongación de Deiters*. La conexión con el nervio sensitivo es menos directa y parece se verifica por las redes de fibrillas que pertenecen á las demás prolongaciones; es decir, que entre una fibra nerviosa sensitiva y una fibra nerviosa motriz no hay que concebir una sola célula nerviosa interpuesta, sino muchas células diversas con sus redes intermedias, que establecen conexiones complejas con las agrupaciones próximas del mismo género, lo cual permite comprender las irradiaciones de los reflejos y las asociaciones de los movimientos.

Elementos nerviosos. – Los elementos anatómicos propios del sistema nervioso se dividen en *centrales* (células nerviosas), que constituyen la parte esencial de los centros (ejes grises de la medula y del encéfalo, ganglios), *periféricos* ó conductores (tubos nerviosos, nervios), y *terminales* (placas motrices, corpúsculos del tacto, aparatos especiales de los órganos de los sentidos). Entre los elementos centrales deben colocarse también los *mielocitos* y la *neuroglia* de la substancia gris.

Enfermedades nerviosas. V. NEUROPATÍAS, NEUROSIS, NEURALGIA, NEURASTENIA, etc.

Estado nervioso. V. NEUROSIS.

Fiebre nerviosa. – Nombre dado á toda fiebre complicada con ataxia, ó bien á cualquier esta-

do febril que, no pareciendo debido á ninguna lesión de los órganos, se halla bajo la influencia de fuertes emociones morales, digustos, etc.

Fluído nervioso. – Pretendido fluido que en otro tiempo se supuso recorría los tubos nerviosos, motores y sensitivos, y por el cual se explicaban sus propiedades de transmisibilidad de dentro á fuera y de fuera adentro; la observación ha demostrado que ese fluido no existe y que sus pretendidas propiedades corresponden á los mismos tubos.

Ganglio nervioso. – Masa de substancia ner-

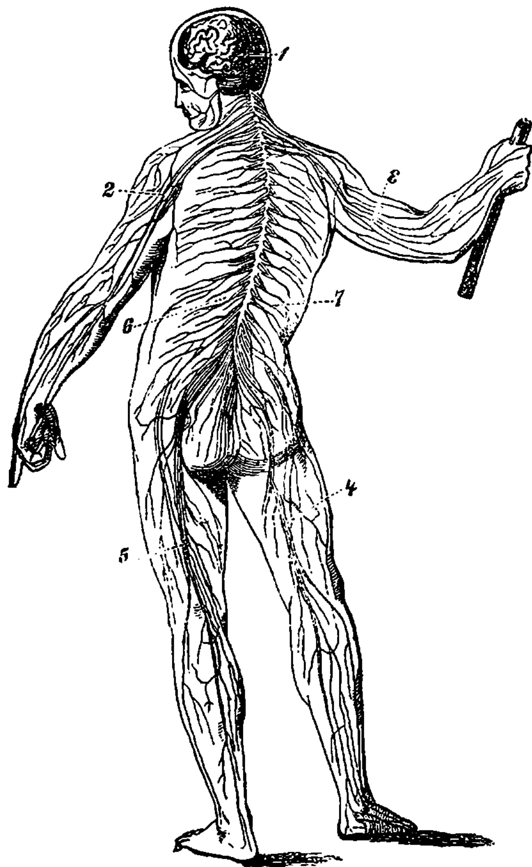

Sistema nervioso del hombre

1 Cerebro. – 2 Nervios motores del brazo. – 3 Nervios cutáneos sensitivos del brazo. – 4 Nervios cutáneos de la pierna. – 5 Nervios motores de la pierna. – 6 Nervios motores de los músculos dorsales. – 7 Nervios cutáneos dorsales.

viosa gris que se encuentra en el trayecto de las raíces posteriores de los nervios raquidianos por una parte, y en el trayecto del cordón del gran simpático y de los plexos que forma por otra. Cada ganglio nervioso se halla formado de una materia amorfa granulosa, de fibras laminosas y de vasos que nada ofrecen de particular en su distribución; pero el elemento fundamental característico está representado por las células nerviosas que comunican entre sí y con los tubos nerviosos por las prolongaciones de que están provistas.

Substancias nerviosas. – En Anatomía descriptiva, aparte los datos que proporciona el estudio microscópico, pueden distinguirse dos substancias nerviosas bastante diferentes por su color, consistencia y distribución: la substancia *blanca* y la *gris*. La primera aparece dispuesta en cordones generalmente periféricos, y las vivisecciones más elementales demuestran que esta substancia forma sobre todo conductos y comisuras; la segunda más blanda, más vascular, dispuesta á veces en columnas ó bien formando islotes, presenta todos los caracteres de una substancia central. El estudio microscópico ha confirmado esa opinión, demostrando que la substancia blanca se compone de tubos nerviosos y la substancia gris de células nerviosas. La distinción entre ambas substancias existe también por lo que se refiere á la distribución de los vasos y al tejido que las acompaña, en términos que debe distinguirse una neuroglia de la substancia gris y una neuroglia de la substancia blanca.

Sistema nervioso. – Conjunto de las partes constituídas por elementos nerviosos. Este sistema es uno de los más importantes y complejos de la economía, y ofrece la particularidad de que los órganos que lo componen, en vez de ser (como sucede en los sistemas óseo, muscular, cartilaginoso) más ó menos independientes, se hallan relacionados entre sí, cual sucede con las arterias y venas (sistema vascular). Se dividen los órganos que constituyen este sistema en *centrales* (medula, encéfalo) y *periféricos* (nervios, aparatos ganglionares); además, según el origen de los nervios, y sobre todo desde el punto de vista funcional, se divide en *sistema cerebrorraquídiano* (ó *cerebroespinal*), sometido á la voluntad, y *sistema simpático* (ó *ganglionar*), independiente de la voluntad.

Tejido nervioso. – El Dr. Ramón y Cajal (cuyo notable artículo del *Manual de Histología normal y de Técnica micrográfica*, Valencia, 1893, se ha utilizado para redactar estas líneas), lo define así: «Tejido de origen ectodérmico, compuesto de corpúsculos muy diferenciados, de forma estelar, provistos de expansiones larguísimas, una de las que tiene por objeto ponerlos en relación dinámica, bien con elementos de igual naturaleza, bien con las células de los tejidos subordinados (fibras musculares, celulares epiteliales, etc.).»

Consta este tejido de tres elementos fundamentales: las *células nerviosas*, los *corpúsculos neuróglicos* y las *fibras conductrices*. De la asociación y entrecruzamiento de esas tres partes resultan los órganos nerviosos, aunque hay algunos en que sólo existen la neuroglia y las fibras (substancia blanca central), y otros exclusivamente formados de fibras (nervios). Las fibras nerviosas no son en realidad elementos independientes, sino simples expansiones del protoplasma de las células centrales. Las más cortas se describen con las células como partes accesorias del cuerpo celular, pero las más largas ofrecen disposición tan complicada y caracteres tan especiales, que los autores han convenido en estudiarlas aparte, como si se tratara de verdaderas individualidades celulares.

Las *células nerviosas* han sido descritas ya anteriormente; sin embargo, falta decir algo acerca de los *tubos nerviosos*, ó sea el trayecto extracentral de las prolongaciones de Deiters de los corpúsculos nerviosos. Divídense los tubos nerviosos en *fibras medulares* y *fibras amedulares* ó *de Remak*. Las medulares se llaman así por ofrecer una cubierta de mielina, especie de barniz grasiento, aislada de la corriente nerviosa, y las de Remak ó amedulares son las que carecen de envoltura grasienta, conservando en todo su trayecto su disposición originaria de cilindro eje. Las primeras se han calificado también con el nombre de *fibras de la vida de relación*, porque proceden directamente de los centros encéfalorraquídeos, y las segundas han merecido el nombre de *fibras de la vida orgánica*, por hallarse particularmente localizadas en los nervios del gran simpático.

Las *fibras nerviosas medulares* son verdaderos tubos de composición anatómica compleja, que se distinguen fácilmente al microscopio por la obscuridad de sus bordes y la presencia de un doble contorno. Se ven estos elementos en los cordones nerviosos, de los que forman la parte principal, constituyendo también, con algunas ligeras variantes de textura, la substancia blanca de los centros.

La forma de los tubos, examinados en estado de moderada distensión, es cilíndrica con bordes rectilíneos: en relajación, aparecen más gruesos y limitados por numerosas arrugas y gibas que les dan aspecto de intestino. En las preparaciones fijadas con el ácido ósmico es frecuente encontrarlos un tanto deformados por presión recíproca.

La estructura del tubo nervioso es bastante compleja: en ella se comprenden tres partes principales: la *membrana de Schwann*, la *mielina* y el *cilindro eje*.

La *membrana de Schwann* es una cubierta finísima, hialina, eminentemente elástica, que se amolda exactamente á la forma de la mielina. Su extrema delgadez no consiente distinguirla directamente en los tubos íntegros, pero se la distingue cuando la mielina ha sido extraída de éstos, bien por presión, bien por la acción de sus disolventes. En todo caso, la capa de Schwann es muy evidente en la proximidad de las estrangulaciones de Ranvier, donde se halla algo apartada de la mielina. Ante los reactivos esta membrana se comporta como una membrana celular, resiste á los ácidos diluídos, no se disuelve en la potasa, ni se tiñe por ninguna clase de materias colorantes.

La *mielina* es una substancia albúminograsienta, sumamente refringente, semilíquida, que constituye una cubierta grasa alrededor del cilindro eje. Observada la mielina en las fibras vivas, aparece con un doble contorno grisáceo, á veces algo verdoso. El centro del tubo, que los rayos luminosos atraviesan casi de un modo normal, se presenta claro y brillante, lo cual depende también de la presencia del cilindro eje, cuya materia de construcción es muy pálida y vagamente contorneada. En los tubos nerviosos vivos y moderadamente distendidos la capa de mielina es homogénea y sus bordes correctos; pero tan pronto como cesa la excitabilidad de aquéllos la mielina se coagula, disponiéndose en grumos que afectan las más extrañas formas, como hilos, redes, anillos, esferas más ó menos regulares, etc.

El *cilindro eje* es la expansión celular nerviosa que ocupa el centro del tubo formado por la reunión de los segmentos interanulares. La forma del *cilindro* es la de un cordón más ó menos aplanado y perfectamente liso en su superficie. Su consistencia es semilíquida, como lo da á entender su fácil deformación por las más débiles presiones.

Examinado el cilindro eje, ya en estado fresco, ya en los preparados teñidos al carmín, hematoxilina, etc., se presenta correctamente estriado á lo largo, como si estuviera compuesto de fibrillas: estas estrías, que son finísimas, parece que alternan con series de gránulos. La apariencia estriada es perceptible sobre todo en la prolongación de Deiters de las grandes células motrices de la medula, en los tubos que arrancan de las células bipolares gangliónicas de los peces, y en los gruesos cilindros emanados de los corpúsculos nerviosos del *torpedo*.

Los tubos nerviosos se ponen en relación con varias especies de células: las musculares, las glandulares y las epiteliales. Excepto la terminación de los nervios sensoriales que se verifica por células, todas las demás se verifican por extremidades libres, protegidas ó no por aparatos especiales. Los cordones nerviosos se ramifican en su trayecto hasta que sólo constan de un manojo primitivo, es decir, de un corto número de tubos asociados bajo una cubierta común, que es la vaina laminosa ó perineuro. La cubierta perinéurica de los tubos nerviosos, llamada por Ranvier *vaina de Henle*, está constituída por una capa transparente, ligeramente granulosa, engrosada de trecho en trecho por núcleos alargados, de sección óptica fusiforme.

La terminación de los tubos nerviosos en los músculos estriados, en las fibras musculares de la vida orgánica, etc., ha sido objeto de recientes experimentos y estudios notabilísimos, entre ellos los de un ilustre histólogo español, el doctor Ramón y Cajal, más conocidos quizás en Austria y Alemania que en nuestro país (V. su *Manual de Histología normal y de Técnica micrográfica*, 2.ª edición reformada, Valencia, 1893).

Toca hablar ahora de la *asociación de las células en los centros nerviosos*. Estos se hallan formados por la asociación de dos masas orgánicas de propiedades diversas: la substancia *blanca* y la *gris*.

La *substancia blanca* resulta de la unión y entrecruzamiento de multitud de tubos nerviosos, de espesor variable, de aspecto varicoso, en los que no puede observarse ni vaina de Schwann, ni núcleos, ni estrangulaciones anulares. Los tubos nerviosos están separados ó agrupados en masa continua por los filamentos larguísimos y flexuosos de las células neuróglicas.

La *substancia gris* está esencialmente formada de células nerviosas ramificadas, cuyo número, tamaño y configuración son variables en las distintas porciones de los centros. Los espacios que quedan entre las células los llenan las expansiones protoplasmáticas de éstas é infinito número de filamentos de Deiters y sus ramitas secundarias. En algunos puntos se asocian también los hilos de células neuróglicas, que son más cortos y enmarañados que los de los corpúsculos análogos de la substancia blanca.

Los centros de substancia gris, cuya disposición y estructura ofrecen caracteres especiales bastante conocidos, son: las circunvoluciones cerebrales, las cerebelosas, la medula y los ganglios nerviosos.

Interesa bastante conocer los *caracteres químicos del tejido nervioso.* El análisis de los centros da una composición muy compleja. Hanse hallado en la masa encefálica (Dr. Cajal, *loc. cit.)* gran número de principios, como albúmina, lecitina, protagon, colesterina, cerebrina, neurina, ácido glicerofosfórico, ácidos palmítico y oleico y numerosas sales: fosfatos de potasa, sosa, cal, hierro y magnesia, cloruro de sodio, sulfato potásico, además del ácido fosfórico libre. La cerebrina y colesterina abundan especialmente en la substancia blanca, y la lecitina en la gris. La proporción de agua contenida en los nervios se calcula en 78 á 80 por 100, descendiendo á 67 ó 70 en la substancia blanca y llegando á 84 ú 86 en la gris. A estas substancias hay que agregar un nuevo producto, la neuroqueratina de Ewald y Kühne, que presenta las reacciones de la materia córnea y se obtiene sometiendo á la acción de la digestión artificial las masas nerviosas. No se ha practicado todavía un análisis detallado de las células nerviosas ni del *cilinder.* Se sabe que en el protoplasma existen substancias albuminoideas que se precipitan por los agentes indurantes y que rara vez contiene grasa ni materia glucógena; pero esto es común á muchos elementos.

Respecto á la membrana de Schwann, resiste como las fibras elásticas á los ácidos y álcalis, pero la digestión por la pancreatina acaba por disolverla.

Para terminar, resta decir algo acerca del *desarrollo del tejido nervioso.* Este tejido nace del ectodermo, y su formación se inicia á las veinticuatro horas del desarrollo embrionario, bajo la forma de un surco rectilíneo revestido por la hoja externa, y el cual, por sucesivos cambios, se transforma en conducto. La luz de este conducto representa el epéndimo medular, y la pared, construída de células epiteliales, la substancia de la medula misma. El epitelio, una vez invaginado, prolifera activamente, haciéndose estratificado y produciendo series celulares divergentes *(cadenas radiales de proliferación).* Los elementos que limitan el epéndimo se alargan, conservando su aspecto epitelial, y emiten hacia fuera expansiones divergentes, mientras que los situados en la periferia se transforman rápidamente, adquiriendo configuración estelar y emitiendo larguísimas expansiones.

El origen de los corpúsculos neuróglicos es punto muy controvertido. Eichhorsst y Schwalbe sostienen que proceden de leucocitos transmigrados. Kölliker, Frey, Klein, etc., los consideran de naturaleza conectiva, opinión que en el fondo profesan His y Waldeyer cuando aseguran su procedencia parablástica.

Ranvier, Wignal y Golgi los consideran de origen epitelial ó ectodérmico, opinión que también prefiere el Dr. Ramón y Cajal: 1.º porque en ningún período de la evolución medular se sorprenden expansiones mesodérmicas que penetren entre los corpúsculos nerviosos; 2.º porque las células neuróglicas adultas conservan el antiguo carácter epitelial, pues se conexionan directamente entre sí y con las nerviosas, sin interposición de materia conjuntiva. Respecto á los vasos, es indudable que proceden del mesodermo, avanzando y penetrando entre los elementos nerviosos por puntas de crecimiento.

La aparición de la substancia blanca en la medula es un fenómeno tardío, que se anuncia por la formación, en torno de la substancia gris, de un limbo fibroso y delgado. Procede este limbo (His) del crecimiento desmesurado y reunión en haces periféricos de muchos cilindros ejes de células nerviosas.

Respecto de las fibras de los nervios, puede asegurarse que resultan del estiramiento ó crecimiento centrífugo de las expansiones nerviosas de los corpúsculos centrales. Durante ese crecimiento, ciertos corpúsculos mesodérmicos se aplican á las fibras, estivándose á lo largo y envainando por completo el *cilinder.* En la cara interna de ese estuche protoplásmico se deposita la mielina bajo la forma de gotas que crecen hasta constituir los segmentos cilindrocónicos. La membrana de Schwann se reconoce más tarde y resulta probablemente de una secreción de la cara interna del protoplasma.

En ciertas fibras, como las de Remak, las partes nerviosas terminales, etc., la mielina no se deposita, sino que conserva indefinidamente el aspecto embrionario.

NERVOSAMENTE: adv. m. Con vigor, eficacia y actividad.

> No es propiamente voto, como lo dijo Paludano, y NERVOSAMENTE prueba Cayetano.
>
> AZPILCUETA.

NERVOSIDAD (del lat. *nervōsĭtas):* f. Fuerza y actividad de los nervios.

– NERVOSIDAD: Propiedad que algunos metales tienen de dejarse doblar sin romperse ni agrietarse.

> Este metal, obrado por los artífices, es dulce y flexible, y al martillo tenaz, y ríndese con cierta NERVOSIDAD cuando es fino.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NERVOSIDAD: fig. Fuerza y eficacia de las razones y argumentos.

NERVOSO, SA (del lat. *nervōsus):* adj. NERVIOSO.

NERVUDO, DA: adj. Que tiene fuertes y robustos nervios.

> Parecía (don Rodrigo de Mondragón) como de treinta años, hombre de estatura ordinaria, seco y NERVUDO.
>
> ISLA.

> ... sintió nueva fuerza en los NERVUDOS
> Músculos antes de calor desnudos, etc.
>
> ESPRONCEDA.

NERVURA: f. Reunión de las partes salientes que en el lomo de un libro forman los nervios ó cuerdas que sirven para encuadernar.

NESAIRIYES: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la Siria, limítrofe de los maronitas, desde el río Bared, al S., extendiéndose hacia el N. hasta Antioquía. De estas gentes dió muy curiosas noticias Adolfo Rivadeneyra en su libro *De Ceilán á Damasco.* Son unos 80 000 y están muy dispersos por sus montañas, sin formar núcleos de población de más de 300 casas. La primera de estas ciudades, ó pueblos mejor dicho, está á 8 horas en el interior, y los naturales la llaman indistintamente *Hissa* ó *Hussen*, que es el nombre de la comarca circunvecina, y significa *fortificado.* Al país de Hussen sigue el de Guadum, que termina hacia la misma lat. de la isla de Ruad. Las montañas que se descubren en aquel trayecto son mucho menos elevadas que las del Líbano, donde hay nieves eternas, pero de mejor terreno, menos accidentadas, tan regulares que un plano ligeramente inclinado podría cubrirlas desde la playa hasta las cimas más elevadas, que están á 12 horas, y cubiertas de tales y tan espesos bosques de maderas de construcción, pinos, álamos, tilos, etc., que con otro gobierno pudieran ser una mina inagotable para sus habitantes. El cultivo del tabaco se hace en grande escala. Son muy comunes el búfalo, que además de emplearse en los trabajos del campo y de ordeñarse sirve de alimento: el puercoespín, el buho y la marta ó cibelina, de que se sacan muy buenas pieles. El pueblo nesairiyo es muy miserable, pero muy hospitalario; viven sus habitantes, como los metualis (sectarios de Alí que andan vagando por Siria), en un estado de embrutecimiento increíble. Apesar de esto viven mucho y viven sanos. En sus costumbres, ó mejor dicho, en sus usanzas, los nesairiyes no se diferencian en nada de sus vecinos, y en punto á religión muestran las siguientes curiosas particularidades. Divídense en tres clases: los solares (xamsi), los lunares (kamari) y los ismaelitas. Los dos primeros ritos creen en la metempsícosis: el alma de los mortales descansa un tiempo variable en tal ó cual animal que tienen por bueno ó vil, hasta que, purificada de sus pecados, se hace acreedora á ocupar una estrella, donde residirá eternamente con exclusión de cualquier otra. Esta es la base de las creencias y el origen probable de la división en solares y lunares. Todo cuanto aparentan de mahometanos citando el Corán, ó de cristianos citando el Evangelio, prueba, ó que es para ocultar ciertos misterios de su religión, á la que sólo los hombres son iniciados verbalmente por el *mukadam* ó jefe espiritual cuando entran en la edad de la pubertad, ó que la generalidad no tiene más que una idea confusa de mezcolanzas religiosas. Los nesairiyes están obligados á rezar tres veces al día, siendo la oración de la mañana la más larga é importante; pero se observa esta rareza: si mientras dura la oración ven pasar una persona de diferente religión, ó, lo que es lo mismo, desconocida, ó también un animal contrahecho, están obligados á volverla á principiar. El tercer rito, el de los ismaelitas, parece circunscribirse al país de Guadum, pues allí hay poquísimos lunares y solares. Esta gente adora á la mujer como madre del género humano, y tiene ceremonias nocturnas de ambos sexos.

NESCANIA: *Geog. ant.* C. de España. Entre las ruinas que hay en el valle de Abdalaziz, en la prov. de Málaga, se han encontrado varias inscripciones que dan noticia de que allí tuvo asiento la c. de este nombre. Pérez Bayer, que visitó este lugar, copia varias inscripciones, alguna de las cuales menciona la c. de Laurón en territorio bético. También hacen referencia á un templo erigido á Jove.

NESCIDIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeas, cuya única especie habita en la isla Mauricio, y es una planta fruticosa, lampiña, con las hojas opuestas y pecioladas, semejantes en su aspecto á las del mirto, agudas, coriáceas, con estípulas cortas interpeciolares, flores axilares solitarias y ceñidas de un calículo bidentado; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo súpero, enterísimo, y muy poco desenvuelto: corola súpera, con el tubo corto, la garganta desnuda y el limbo quinquéfido, con los lóbulos confluentes; estambres cinco, inclusos, insertos en la garganta de la corola, con los filamentos muy cortos y las anteras lineales-agudas: ovario ínfero bilocular, con óvulos solitarios insertos en la mitad del tabique; estilo corto; estigmas dos, lineales y agudos.

NESCIENCIA (del lat. *nescientia):* f. Ignorancia, necedad, falta de ciencia ó conocimiento.

> Pero tenían que purificar en la natural NESCIENCIA.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

NESCIENTE (del lat. *nescĭens, nescĭĕntis):* adj. Que no sabe.

> Es forzoso sea NESCIENTE de lo que nunca trató.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

NESCIENTEMENTE: adv. m. IGNORANTEMENTE.

– NESCIENTEMENTE: Sin saber.

NESCIO, CIA: adj. ant. NECIO. Usáb. t. c. s.

NESCHERDA ó NEXCHERDA: *Geog.* Lago del dist. de Polotzk, gobierno de Vitebsk, Rusia, situado en la frontera de los dists. de Sebej y Nevel; 12 kms. de largo de N.N.E. á S.S.O., 3 en su mayor ancho y 35 kms.² de sup. De su extremidad S.O. sale el Ustié, que desagua en la orilla dra. del Drissa, afl. de la dra. del Duina occidental.

NESEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Nesaea)* perteneciente á la familia de las Litrariáceas, cuyas especies habitan en los climas templados y cálidos de todos los países del mundo, y son plantas herbáceas, anuales ó perennes, con las hojas alternas, opuestas ó verticiladas, enterísimas, y las flores axilares, solitarias ó reunidas en corto número y sobre un pedúnculo común; cáliz persistente, cilíndrico, tubuloso, con ocho á 12 dientes alternos entre sí, los exteriores más

pequeños, y otras tantas costillas longitudinales; corola de cuatro á seis pétalos, insertos en la parte alta del cáliz, opuestos á los dientes menores, patentes, iguales ó casi iguales, purpúreos ó rara vez blancos; estambres ocho á 12, insertos hacia la mitad del cáliz y continuos con los nervios del mismo, salientes ó inclusos, siendo alternos con los pétalos cuando son en igual número que éstos, ó dispuestos en dos series cuando son en número doble, con los filamentos filiformes, las anteras introrxas, biloculares, fijas por un poco más arriba de la base y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, bilocular, con numerosos óvulos anátropos insertos en ambas superficies del tabique; estilo sencillo; estigma acabezuelado-obtuso; cápsula envuelta por el cáliz, oblongo-membranosa, bilocular, con las placentas soldadas en una sola basilar y biloba; semillas numerosas, planoconvexas ó angulosas, y la texta coriácea; embrión sin albumen, con los cotiledones orbiculares, auriculados en la base, y la radícula cónica, basilar y alcanzando al ombligo.

– NESEA: *Zool.* Género de ácaros de la familia de los hidrácnidos. El cuerpo de estos ácaros en estado adulto es un poco alargado y con los quelíceros terminados en uñas encorvadas; con ventosas; las larvas viven en la cavidad paleal de diversos moluscos vivalvos de agua dulce, como unios, anodonta, etc.

– NESEA: *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos del grupo de los artostráceos, orden de los isópodos, suborden de los euisópodos, familia de los esferómidos. Este género, establecido por Leach, se caracteriza por tener el sexto anillo torácico muy desarrollado, llevando en la cara dorsal un apéndice bífido. La lámina externa de la nadadera caudal queda completamente atrofiada.

Viven estos crustáceos en el litoral, generalmente entre las algas y las piedras del fondo; como ejemplo del género puede citarse la *Nesea bidentata*, que abunda en casi todas las costas de Europa y en las playas de nuestra península.

NESGA (del ár. *nesch*, entretejido): f. Tira ó pieza de lienzo ó paño, cortado en figura triangular, la cual se añade ó entreteje á las ropas ó vestidos para darles vuelo ó el ancho que necesitan.

– NESGA: fig. Pieza de cualquier cosa, cortada ó formada en figura triangular y unida con otras.

> Que su heredad era mayor cuando la perdió que cuando se la volvían; porque antes era cuadrada, y ahora le daban una NESGA de tierra.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

NESHOBA: *Geog.* Condado del Estado de Mississippí, Estados Unidos, sit. en la parte E., á orillas del curso superior del río de las Perlas; 1 500 kms.² y 9 000 habits. Algodón, caña de azúcar, arroz, tabaco y pocos cereales. Cap. Filadelfia.

NESIARA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los antríbidos, tribu de los tropiderinos. Estos insectos tienen la cabeza más larga que ancha y más ó menos convexa entre los ojos; las antenas miden los dos tercios del protórax y están erizadas de pelos finos; ojos finamente granulosos, extremadamente grandes y muy convexos, oblongo-ovales, convergentes y medianamente separados por delante; protórax tan largo como ancho, cilíndrico ó un poco estrechado por delante; escudo pequeño y redondeado; élitros de longitud variable, más ó menos planos por encima, un poco más anchos que el protórax; patas medianamente robustas; metasternón medianamente alargado; sus episternones anchos y poco á poco estrechados hacia atrás; cuerpo largo y finamente pubescente.

La especie tipo de este género es la *Nessiaria scelesta* Pascoe, de Nueva Guinea.

NESIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia coccinélidos, tribu coccinelinos. Cuerpo brevemente ovalar: pronoto escotado en su borde anterior; élitros con las epipleuras oblicuas hacia dentro, casi excavadas en una foseta para recibir las rodillas del último par de patas; mesosternón provisto de una foseta en su parte anterior.

Este género no comprende más que un solo tipo, cuya patria es desconocida. Se le considera por algunos como un subgénero del género *Adalia*, del cual posee todos los caracteres, excepto los anteriormente expuestos.

NESIOTA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ramnáceas, cuya única especie es un arbolito propio de Santa Elena, con las hojas opuestas, anchas, acompañadas de estípulas, flores tetra ó pentámeras y pétalos erguidos.

NESIOTICO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu amarigninos. Menton ligeramente bisinuado por delante, aquillado en la línea media, palpos gruesos, con el último artejo securiforme; labro fuertemente transversal; cabeza cóncava en la frente; epistoma muy corto, truncado; ojos contiguos al protórax; antenas bastante robustas, un poco más largas que el protórax, algo deprimidas en el extremo; protórax transversal, convexo, ligeramente redondeado en los bordes, no escotado por delante; escudete triangular; élitros algo más anchos que el protórax en su base, muy convexos; patas muy largas; fémures comprimidos; patas rectas, sedosas en su extremidad; cuerpo globoso-oval, lampiño.

No se conoce más que una especie, bella y de gran tamaño (*Nesioticus flavopictus*), originaria de la costa de Guinea.

NESIOTO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia curculiónidos, tribu sinaptonicinos. Rostro mediano, cilíndrico, débilmente arqueado; antenas bastante cortas, con el escapo bruscamente engrosado en su extremo; funículo de cinco artejos; ojos medianos redondeados; protórax convexo, gradualmente estrechado hacia atrás, truncado en su base; élitros convexos, ovales, adelgazados en su tercio posterior, débilmente escotados en su base; patas cortas robustas; fémures muy engrosados, sobre todo los anteriores; piernas anteriores unguiculadas; tarsos muy cortos; cuerpo oval escamoso.

La única especie del género (*Nesiotes squamosus*) es pequeña y originaria de la isla de Santa Elena.

NESLE: *Geog.* Cantón del dist. de Peronne, dep. del Somme, Francia; 23 municip. y 10 000 habits.

– NESLE (TORRE DE): *Hist.* Antigua y célebre torre del recinto de París. Estaba en la orilla izquierda del Sena, hacia la parte oriental del actual palacio del Instituto; era redonda, muy alta, é inmediata y unida á otra torre más baja, que contenía la escalera. Con la que se elevaba en la orilla opuesta del río constituía una de las defensas de París, pues en tiempo de guerra se tendía entre ambas torres una cadena que interceptaba la navegación. En 1663 fué demolida, y en su emplazamiento se construyó el Colegio Mazarino, hoy el Instituto.

NESLIA (de *Nesle*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las isatídeas, cuyas especies habitan en Europa y Asia media, y son plantas anuales, erguidas, ramosas, difusas, hojosas, erizadas por pelos bi ó trífidos; las hojas casi enteras, las caulinares esparcidas, oblongo-lanceoladas, abrazadoras y aflechadas en la base, y las flores dispuestas en racimos terminales alargados, con los pedicelos filiformes y sin brácteas; flores pequeñas y con el cáliz de cuatro sépalos iguales; corola hipogina, de cuatro pétalos iguales, enteros y de color amarillo; ovario casi globoso, bilocular, con las celdas bi ó cuadriovuladas; estilo filiforme y caedizo; estigma pemetiforme; silícula indehiscente, fuerte, casi globosa, con el tabique obliterado y á veces casi unilocular y con una ó dos semillas á cada lado; semillas horizontales; embrión sin albumen, con la radícula y los cotiledones algo carnosos é incumbentes.

NESMOND (ENRIQUE DE): *Biog.* Prelado francés. N. en Burdeos hacia 1645 M. en Tolosa en 1727. Fué sucesivamente abad de Chezy (1682), obispo de Montaubán (1687), arzobispo de Albi (1703) y después de Tolosa (1719). Era un prelado distinguido que hablaba con gracia y delicadeza, y cuya elocuencia era más propia de un hombre de mundo que de un obispo. También cultivó la Poesía, citándose de él algunas composiciones agradables. La Academia Francesa le recibió en el número de sus individuos en 1710, en la vacante de Fléchier. Sus *Discursos* y sus *Sermones* han sido coleccionados y publicados en París.

NESO: *Mit.* Centauro que pasaba á los viajeros el río Evenos, y que con este motivo figura en un conocido episodio de la fábula de Hércules (véase esta voz). Dirigiéndose Hércules con su esposa Dejanira á Taquina, llegó á la orilla del río y confió Dejanira al centauro para que la pasase antes que á él. El centauro, cuando estaban en medio del río, quiso atentar contra el honor de Dejanira, y, al verlo Hércules, desde la orilla tiró un flechazo á Neso que, hiriéndole en el corazón, le produjo la muerte; pero antes de expirar encargó á Dejanira que, recogiendo la sangre de su herida, compusiera un filtro que le permitiese reconquistar el amor de su esposo si éste algún día le abandonaba por otra mujer. La flecha estaba envenenada, y los efectos del filtro llegó á sentirlos Hércules más adelante.

En algunos vasos pintados aparece la imagen del centauro Neso conduciendo sobre sus lomos á Dejanira.

NESODONTE (del g. νμσος, isla, y οδους, diente): m. *Paleont.* Género de la familia macrauquénidos, orden perisodáctilos, subclase monodelfos, clase mamíferos, tipo vertebrados. Las especies del género *Nesodon* están caracterizadas por tener tres incisivos en cada mandíbula, y molares que tienen en ambas mandíbulas islotes de esmalte y se recubren á modo de tejas. Se han indicado dos especies encontradas en los terrenos recientes de la América meridional: el *Nesodon imbricatus*, de la talla del Cama; y el *Nesodon Sullivani*, del de la Zebra.

NESOMOMO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu acantocininos. Cabeza que sobresale mucho del protórax, algo cóncava entre sus tubérculos anteníferos; éstos cortos y separados; frente transversal; antenas medianamente robustas, erizadas de pelos finos, un tercio más largas que el cuerpo; ojos medianos, con sus lóbulos inferiores alargados; protórax transversal, cilíndrico y regularmente redondeado en sus bordes; élitros oblongos y poco deprimidos sobre el disco; patas bastante largas; fémures fuertemente engrosados; tarsos posteriores muy delgados, los otros más anchos; cuerpo oblongo y erizado por todas partes de pelos finos.

No se conoce más que una especie (*Nesomomus serous*) originaria de las Molucas.

NESONETA (del gr. νῆσσα, pato): f. *Zool.* Género de aves del orden de las palmípedas, familia de las anátidas, tribu de las erismaturinas, que se caracteriza por tener el pico más corto que la cabeza, tan alto como ancho en su base y de igual anchura en toda su longitud; las alas son muy cortas y agudas, poco aptas para volar y con la segunda remera la más larga; la cola corta y cuneiforme, bastante robusta y de color obscuro.

El tipo de este género es el *Nesonetta auklandica* Gray. Se encuentra en los peñascos de las islas de Auckland, á orillas del mar, á veces en los acantilados más escarpados de aquellas islas, muchas de ellas inaccesibles. Vuelan muy mal, pero en cambio en el mar nadan con suma facilidad y se sumergen frecuentemente, permaneciendo algún tiempo debajo del agua para dar caza á los peces y animales marinos de que se alimentan.

NESOTRAGO (del gr. νῆσσα, pato, y τράγος, macho cabrío): m. *Zool.* Género que muchos consideran sólo como subgénero de mamíferos del orden de los artidáctilos, familia de los bóvidos, tribu de los antilopinos. Se destingue el género nesotrago de los demás antílopes por su tamaño, por tener los cuernos casi rectos, prolongados, robustos, muy anillados, inclinados y casi paralelos á la línea facial; hocico ancho y desnudo; orejas anchas; sin pezuñas accesorias; cola muy corta. Las hembras se diferencian de los machos por la carencia de cuernos.

El *Nesotragus moschatus*, tipo de este género, procede de la región oriental de Africa, y se encuentra especialmente en Zanzíbar. Sus costumbres son análogas á las de todos los demás antílopes.

NÉSPERA: f. NÍSPERO; árbol de unos doce pies de altura; el tronco es torcido, poco cubierto de hojas, que son lanceoladas, duras y por el envés cubiertas de vello blanco; las flores son blancas, grandes y solitarias, y el fruto redondo y comestible.

NESPEREIRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Nespereira, ayunt. y p. j. de Sarria,

prov. de Lugo; 31 edifs. ‖ Aldea de la ayuda de parroquia de San Ciprián de Nespereira, ayuntamiento de Puertomaría, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 21 edifs. ‖ V. SAN CIPRIÁN, SAN MARTÍN y SANTIAGO DE NESPEREIRA.

NESPIN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, ayunt. de Villaodrid, partido judicial de Rivadeo, prov. de Lugo; 21 edifs.

NESQUE: *Geog.* Torrente de Francia, en los departamentos de los Bajos Alpes y de Vaucluse, llamado Croc ó Cran en su curso superior. Nace en la montaña Lure, pasa por Sault y Monnieux, va perdiendo aguas al correr por profundo surco entre rocas, entra en la llanura del Comtat, y termina en el Sorgues de Vellerou á los 50 kilómetros de curso.

NESS: *Geog.* Lago del condado de Inverness, Escocia; comunica con el Golfo de Murray por el Canal Caledonio. Tiene 42 kms. de largo de S.O. á N.E. por 2 á 3 de ancho y una sup. de 50 kms². *Ness* es terminación común á varios nombres geográficos ingleses; equivale al danés ó noruego *noes* ó *nös*, *cabo* ó *promontorio*.

– NESS: *Geog.* Condado del Estado de Kansas, Estados Unidos, sit. en la parte O., á orillas del curso superior del Walnut; 2800 kms.² y 4000 habits. Cap. Ness-City.

NESSELRODE (CARLOS ROBERTO, *conde de*): *Biog.* Diplomático ruso. N. en Lisboa, donde su padre era Ministro plenipotenciario, en 1780. M. en 1862. Ayudante de campo de Alejandro I, siguió la carrera diplomática, en la cual pronto se distinguió. Alejandro le nombró consejero de la embajada de París. Luego Nesselrode pasó á la cancillería diplomática de campaña. Tuvo gran parte en las negociaciones desde 1812, firmó el tratado con Inglaterra, arrastró al Austria á la coalición formada con el Congreso de Praga, firmó el tratado de Chaumont, y contribuyó á decidir á Alejandro en favor de los Borbones. Defendió los intereses de su soberano en el Congreso de Viena. Desde 1816 dirigió los negocios exteriores, y á pesar de su colega Capo de Istria se inclinó á la política de Meternich; acompañó al autócrata moscovita á Troppau, Laybach y Verona, donde ascendió á jefe de la cancillería rusa. Conservó su crédito con el emperador Nicolás y dirigió hábilmente la política rusa, conformándose, sin embargo, á la voluntad ambiciosa de su señor. Trabajó, pues, en la incorporación de Polonia; intervino en los negocios de Persia y de Turquía, y en los tratados de Andrinópolis (1829), de Unkiar Skelessi (1833), y del 15 de julio de 1840; intervino también en Hungría (1848); en la convención de Balta Liman (1849), etc. Usó de toda su influencia para realizar el Congreso de la Paz de París (1856), y entonces, á petición suya, fué reemplazado en el Ministerio de Negocios Extranjeros por el príncipe Alejandro Gortchakow, conservando el título honorífico de canciller del Imperio.

NESSIMI (EMAD-ED-DIN): *Biog.* Poeta turco y jefe de secta. N. en Nessim en los comienzos del siglo XV. M. desollado en Alepo hacia 1450. Sus opiniones místicas dieron motivo á que fuese considerado como un ateo y á ser condenado á sufrir la pena indicada. Escribió las siguientes obras: *Diván ó colección de poesías turcas; Diván de poesías persas; Diván de poesías árabes.*

NESSÓN (PEDRO DE): *Biog.* Poeta francés. Vivió en la primera mitad del siglo XV. En edad temprana fué agregado á la persona de Juan I, duque de Borbón, de quien fué secretario, y, cuando este príncipe fué hecho prisionero en Azincourt por los ingleses (1415) Nessón permaneció al lado de la duquesa de Borbón. Nessón compuso poesías que fueron del agrado de sus contemporáneos, y de las cuales sólo se han publicado algunos fragmentos. Cítanse de este poeta: el *Lay de guerra* (Poema de la guerra); *Paráfrasis ó Lecciones de Job*; *Oración á Nuestra Señora.*

NESTA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, suborden de los escutibranquios, sección de los ripidoglosos, familia de los fisurélidos. Se caracteriza este género por tener los tentáculos largos; los ojos pedunculados; el manto formando un pliegue á manera de tubo, que sale más allá de la escotadura de la concha; el pie oval, con la línea epipodial provista de papilas en su borde; la concha es oblonga, cónica, bastante elevada, con el ápice encorvado ligeramente, terminal y posterior; la hendedura bien marcada y estrecha, dirigida hacia atrás; la superficie cubierta de costillas poco marcadas; la cara interna lisa, sin septo, y la impresión muscular en forma de herradura.

El tipo de este género es la *Nesta candida* Hadams, que procede del Mar Rojo.

NESTAR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Cabria, Cordovilla de Aguilar, Menaza y Villavega de Aguilar, partido judicial de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 695 habits. Sit. en la parte N. de la prov., en un valle próximo al río Ruagón, que baja de la sierra de Brañosera. Terreno montuoso; cereales, hortalizas y cáñamo.

NESTARES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. y dióc. de Logroño; 174 habits. Sit. cerca del puerto de Serradero, en un valle á la izq. del río Iregua. El terreno participa de monte y llano; cereales, patatas y legumbres. En el Fuero de Nájera se cita esta población con los nombres de Genestajo y Genestares.

NESTE: *Geog.* Voz que en la parte oriental del Pirineo francés vale tanto como *rambla*, *torrente*. Todos los ríos que llevan este nombre son tributarios del Neste propiamente dicho, menos dos que desembocan en el Pique, río de Bagneres de Luchón.

El Neste nace en el pico de Neouvielle y recibe en la parte primera de su curso, cuando corre por altísimas montañas, las aguas de infinidad de pequeños y pintorescos lagos, el mayor de los cuales es el de Oredón. Al salir de éste llámase el torrente Neste de Couplán y recibe el Neste de Aragnouet y otros menores. En Arreau se une al Neste de Lourón, el más considerable de sus tributarios. Los que le siguen son todos insignificantes. Después de haber marchado siempre hacia el N., vuelve bruscamente su curso al E. para ir á desembocar en el Garona á los 65 kms. de su nacimiento y llevándole un caudal muy considerable, pero que lo sería mucho mayor sin las muchas aguas que le toma el Canal de Lannemezán ó del Neste. Tiene éste 28608 metros de long., 10 de ancho y 20,43 de pendiente, y se construyó para llevar á los ríos que nacen en la meseta de Lannemezán aguas del Neste que les impidan quedar en seco en verano. El Neste, como río de alta montaña, lleva su mayor caudal en esta época del año á causa del derretimiento de las nieves, y además se han realizado en los lagos que le sirven de reservatorio grandes obras que aumentan artificialmente su capacidad. Los ríos cuya alimentación corre á su cargo son: el Louge, el Save, el Gesec, el Gimone, el Arrati, el Gers, el Bayse-Devant, el Baisolle, el Bayse-Derriere y el Bouès, á todos los cuales suministra 4465 litros por segundo. El Canal de Lannemezán, es uno de los más interesantes que existen.

– NESTE (VALLE DE): *Geog.* País de Francia, en las orillas del Neste, entre la confl. de los dos Nestes de Aure y de Lourón y su desembocadura. Era uno de los Cuatro Valles y en él estaba la cap., la Barthe, hoy perteneciente al dep. de los Altos Pirineos.

NÉSTIDE (del gr. *νηστις*, que ayuna): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, sección de los acantopterigios mugiliformes, familia de los mugílidos. Su cuerpo es alargado, cubierto de escamas grandes cicloideas, con la cabeza algo comprimida; el labio grueso; los opérculos lisos y poco encorvados; el suborbitario no llega á cubrir todo el maxilar, el cual se encorva y aparece por debajo de la mandíbula inferior; dientes en el vómer y en los huesos faríngeos, pero no en los palatinos; labios gruesos, el inferior encallecido y cortante; dos aletas dorsales.

Los peces de este género habitan las costas de la Isla de Francia y de la de Borbón; su aspecto es muy semejante al de los múgiles ó al de los ciprinos, pero fácilmente se distingue de ellos: de los primeros por su cuerpo y cabeza más comprimido y los opérculos lisos, y de los segundos por la presencia de la segunda dorsal.

Dos especies conocidas comprende este género: el *Nestis cyprinoides* y el *N. dubuloides.*

El primero de ellos, *N. cyprinoides*, es muy semejante por su aspecto á un ciprino. Su cabeza es pequeña y comprimida, con el ojo de tamaño mediano; el hueso suborbitario pequeño, convexo hacia delante y truncado por detrás, con el borde delgado y cóncavo; los opérculos son casi planos y están cubiertos de escamas que se desprenden con facilidad, sobre todo las del interopérculo, subopérculo y preopérculo; la frente es muy convexa; la boca pequeña, poco hendida, y con el maxilar delgado y corto; la aleta dorsal anterior avanza hasta el medio del cuerpo y lleva cuatro espinas bastante fuertes; la segunda dorsal y la anal llevan algunas escamas en la membrana que une los primeros radios; los colores de este pez, conservado en alcohol, son verde obscuro en el dorso, los lados plateados la aleta anal bordeada de blanco y las ventrales negruzcas.

Este pez, en la Isla de Francia, es bastante común, y su carne muy apreciada, siendo uno de los peces que más se consumen.

El *N. dubuloides* difiere del anterior por su tamaño, pues alcanza hasta 16 pulgadas; todo él es de color verde, los labios son más gruesos y con repliegues esponjosos, los opérculos mayores y la caudal más redondeada que en la especie anterior, y más fuerte, con los radios más marcados.

Habita en las mismas aguas, en las de las islas de Francia y de Borbón; pero al contrario de la anterior, parece que prefiere más la proximidad de las rocas y escollos que las praderas de algas. Es también comestible.

NESTINO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia crisomélidos, tribu celomeritrinos. Cabeza mediana redondeada; frente convexa surcada entre las antenas; labro muy grande: ojos hemisféricos; antenas delgadas casi tan largas como el cuerpo; protórax casi doble de ancho que largo, con ángulos agudos en el borde anterior, el posterior recto y con los ángulos redondeados; escudete semielíptico; élitros alargados, paralelos, finamente granujientos y recubiertos de una pubescencia sedosa; prosternón nulo entre las caderas; patas medianas; tibias delgadas, débilmente bisurcadas hacia afuera; tarsos posteriores con el primer artejo tan largo como los dos siguientes reunidos.

Las tres ó cuatro especies que constituyen este género son todas originarias de Méjico, y notables por el brillo metálico de sus élitros.

NESTLERA (de *Nestler*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas y sufruticosas, de poca talla, con las hojas alternas ú opuestas, casi lineales, enteras, con las cabezuelas unas terminales y otras sentadas sobre ramas dicótomas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas, femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas, con los involucros empizarrados y las brácteas escamosas y adherentes entre sí; receptáculo alveolado y sin pajas; anteras sin apéndices; estigmas ínferos é inclusos; aquenios sin pico; vilano coroniforme y dentado.

NESTOR: m. *Zool.* Género de aves del orden de las prensoras, familia de las tricoglósidas. Las aves de este género se caracterizan por tener el pico fuerte, largo y lateralmente comprimido, con una especie de ranura longitudinal que ocupa casi un tercio del pico en la mandíbula superior; la punta arqueada hacia abajo, saliente y con protuberancias dentadas; la mandíbula inferior arqueada, plana en la barbilla y con los bordes no escotados; los tarsos robustos, con los dedos largos y armados de uñas fuertes y encorvadas; alas largas, algo agudas, con la tercera y cuarta remeras las más largas; cola mediana, truncada, con las timoneras anchas, sobre todo en su punta; lengua gruesa, ancha en la cara superior, redondeada en la inferior y con numerosas papilas en el borde.

Comprendía este género cinco especies que poblaban las islas del Archipiélago de Nueva Zelanda; pero efecto de la persecución verdaderamente encarnizada que estas aves han sufrido de parte de los colonos europeos, dos de estas especies han sido extinguidas, han desaparecido por completo, y únicamente las restantes que habitan en el interior de las grandes islas y sitios poblados de espesos bosques, montañosos y de muy difícil acceso para los colonos, han podido

librarse de esta destrucción, al paso que las que habitaban las islas pequeñas y sin monte fueron fácilmente destruídas. Por esta razón las especies que aún hoy quedan de este género se han refugiado en los bosques del interior, frecuentemente en las regiones montañosas á más de 2000 m. de altura, y así era muy difícil el tener noticias exactas de sus costumbres y género de vida, hasta que Potti y Buller tuvieron ocasión de observarlas y describirlas con notable exactitud y minuciosidad.

El *Nestor meridional* (*Nestor meridionalis*, *N. australis*, *N. Novæ Zelandiæ*, etc.), llamado por los indígenas *Kaka*, es una de las especies mejor conocidas de este género. Mide unos 47 centímetros de longitud por 83 de envergadura de sus alas; el color de sus plumas presenta tintas sumamente diversas en cada individuo; la cabeza es casi toda ella de color blanco agrisado con manchas pardas y amarillas en los lados; la garganta, que lleva plumas de una estructura especial y muy puntiagudas, es de color amarillo y ocre; las plumas de la parte posterior del cuello presentan un borde estrecho de color rojizo; las plumas del dorso, del tronco, y las cobijas de las alas son de color pardo-verdusco, algunas con manchas y bordes más obscuros; las remeras son también de color pardo verdoso obscuro, con manchas triangulares, las primeras de color rojizo más claro, y las remeras posteriores son más obscuras, manchadas con bandas transversas borrosas casi negras; las timoneras son también pardo verdosas con manchas marginales más obscuras y de color más rojo en su ápice; el pico gris azulado y las patas casi por completo azules; el macho y la hembra ostentan por regla general los mismos colores, pero los pequeños poseen una coloración más pálida y uniforme.

Nestor

El *Nestor notabilis*, ó *Kea* de los maoris, es otra de las especies notables de este género. Su tamaño es algo mayor que el de la especie anterior, y la cola proporcionalmente un poco más corta. Sus plumas, en general, presentan un color verde aceituna, de ordinario mucho más claro que el de la especie precedente; cada pluma lleva una mancha semilunar de color pardo y una raya estrecha obscura en el tallo. Algunas plumas, como las más posteriores del dorso y las remeras primarias, llevan manchas azules y amarillas respectivamente. El pico es pardo amarillento y las patas de color amarillo verdoso. Esta especie es conocida por los colonos europeos con el nombre de loro montés.

Ambas especies habitan en el interior de Nueva Zelanda, y sobre todo la segunda, en los sitios más salvajes en la cadena de montañas occidentales, desde su base hasta una altura muy considerable, de la cual sólo desciende cuando los fríos del invierno la obligan á ello en los meses de junio á septiembre. Á medida que la civilización va penetrando en el interior, y que el hacha del colono, ayudada por el fuego, aún más devastador, destruye los bosques, los nestor se van refugiando cada vez más en los sitios más salvajes que el hombre no se atreve á cultivar, y que sólo recorren audaces aventureros en busca de minas de oro, ó entusiastas exploradores arrastrados por su amor á la ciencia, y es indudable que estas aves salvajes, que se obstinan en huir constantemente de la presencia del hombre, sucumbirán pro to, á pesar de su actual abundancia, como han sucumbido ya otras especies del mismo género.

Los nestor viven siempre en los bosques, formando, por lo general, bandadas ó familias de un corto número de individuos, cuyas bandadas se reunen en ciertas épocas formando agrupaciones numerosas. Una diferencia notable presentan las dos especies citadas, *N. meridionalis* ó *Kaka* y *N. notabilis* ó *Kea*, en cuanto á su género de vida; pues al paso que el segundo no se posa casi nunca en tierra, y sus movimientos en ella son tan largos y pesados como los de la mayoría de los loros, el primero anda frecuentemente por el suelo con una rapidez y agilidad que sus formas no podrían hacer suponer.

Son aves emigrantes que emprenden viajes con cierta regularidad. Según las observaciones de Potts, para emigrar, al contrario de lo que suelen hacer las demás aves, no se reunen en bandadas de gran número de individuos, sino que lo hacen por grupos de siete ú ocho, y cuando d scubren en un bosque, al término de su viaje, otras bandadas, se comunican con ellas por su grito y descienden bien pronto desde las alturas en que vuelan á la copa más próxima de un árbol, para desde allí irse acercando de árbol en árbol hasta el sitio que la manada ocupa. Su vuelo generalmente no es muy rápido y sosegado, pero se elevan bastante y le resisten mucho tiempo.

Una vez reunidas forman bandadas numerosas, que en os bosques arman gran gritería buscando su alimento y persiguiéndose unos á otros volando y huyendo hasta gran altura, para descender de pr. nto en medio de la algazara de sus compañeros. De este modo permanecen reunidos hasta la época de. celo, en que se aparean, crían sus pequeños, y, una vez éstos bien desarrollados, emigran otra vez.

Las parejas de estos loros, y aun los pequeños grupos que forma cada bandada, se muestran muy unidos entre sí, hasta el punto de que cuando uno cae herido acuden los demás volando á su alrededor como si tratasen de salvarle.

Estas aves son omnívoras, se alimentan tanto de los retoños más tiernos de las plantas y de los frutos como de larvas de insectos, que persiguen con afán en la madera carcomida de los vegetales y en las cortezas, levantando éstas y destruyendo aquéllas, merced á su acerado pico. Por este concepto Potts dice que son aves utilísimas, sobre todo en aquellos bosques en que no existen los *Picos*, que tantos insectos devoran en nuestro país, pero también es cierto que por buscarlos estropean muchos árboles.

Otras curiosas costumbres se cuentan de estos animales, especialmente del *Kea*, que le acreditan como ave perjudicial. Dícese que los pastores de Campbell observaron en muchos de sus carneros heridas profundas y de gran extensión, ocasionadas por una garra que echaban á perder la piel y la lana de los carneros atacados. Tratando de reconocer la causa observaron con más cuidado sus rebaños, y pudieron ver que los *Keas* acosaban á picotazos á los carneros, y agarrándose á su lana abrían en su piel con el pico y las garras grandes heridas, devorando la carne palpitante y chupando ó lamiendo la sangre. Cuando conseguían amedrentar al pobre carnero y separarle del rebaño le acosaban aún más y le maltrataban hasta que se tumbaba, y entonces le herían el vientre y los costados, hasta á veces matarle, por las heridas y por la pérdida de sangre. Estas agresiones parece que sólo tenían lugar en una meseta á más de 1600 metros de altura y en el invierno.

También se ha observado que estas aves acuden donde existen desperdicios ó depósitos de carne, y así se las observa alguna vez en los alrededores de los mataderos, y aun alguna también sobre los cadáveres, acudiendo á devorar los desperdicios, sobre todo por la noche.

Dícese también que el nestor es un ave sumamente curiosa, de tal modo que cualquier objeto excita su atención, pero despierta al mismo tiempo su perverso afán de destrucción, pues todo cuanto ven tratan de cogerlo y destrozarlo con su robusto pico. Potts dice de uno que penetró en la choza de un pastor por la chimenea y lo destrozó todo á picotazos, hasta el marco de madera de la ventana.

Llegada la época del celo muestran estas aves más que nunca su carácter y afecto hacia su pareja, que da muestras de una fidelidad verdaderamente admirable, siguiendo siempre unidos, fiel el macho á su compañera, y siguiéndola siempre en sus vuelos de una á otra parte. Vuelan siempre juntos inspeccionándolo todo y tratando de encontrar un sitio á propósito para construir su nido; un árbol agujereado suele ser siempre el sitio preferido que tratan de adaptar á sus necesidades, ensanchando el agujero, alisando las paredes y tapizándolo todo con musgos y líquenes, de modo que resulte lo más blando y cómodo que posible les sea. Á falta de un árbol en estas condiciones que les ofrezca abrigo y seguridad, escogen un hueco entre las raíces, una hendedura de las peñas, ó cualquier cavidad, en fin, capaz de albergarlos. Sin embargo, parece que son bastante escrupulosos en su elección, pues á veces resulta que ya casi terminado el nido encuentran cualquier detalle que les desagrada y lo abandonan. Buller, que encontró un nido de estos animales, dice que el agujero de entrada medía unos 40 centímetros de diámetro por 60 de largo y terminaba en una especie de cámara ó bolsón de 40 centímetros de diámetro, en el que había dos pequeñuelos que apenas tendrían diez días.

De ordinario ponen los nestor cuatro huevos de color blanco, oblongos, de 4 centímetros en el diámetro longitudinal por 3 en el transverso. La postura suele hacerse en noviembre y la empollación dura más de un mes.

Durante este tiempo incuban sus huevos con verdadera constancia, no abandonándolos jamás, pues se cita el caso de que en el incendio de un bosque se vió una hembra que, antes que consentir en abandonar sus huevos, murió abrasada sobre ellos. Los indígenas dicen que los machos se aparean á veces con dos hembras, y entonces éstas hacen un nido común.

La cría de los pequeños dura mucho tiempo, durante el cual, hasta que han mudado siquiera un par de veces, permanecen con sus padres, que les enseñan á volar y á proveer á su sustento.

En Europa se encuentran rara vez en nuestros mercados ornitológicos, y alcanzan un precio elevado; pero cuando vienen se aclimatan fácilmente. En el Jardín Zoológico de Londres se conservó largo tiempo uno en cautividad. Andaba siempre por el suelo de su jaula, á diferencia de los demás loros, que prefieren posarse en las ramas en su marcha siempre ligera; tenía por lo general el cuerpo alto y recto, con el cuello levantado en una actitud parecida á la del halcón. Algunas veces trepaba por los travesaños de la jaula, ayudándose con su pico como los demás loros. No parecía estar muy alegre, pues rara vez dejaba oir sus gritos.

– NESTOR: *Mit.* El hijo menor de los 12 de Cloris y Neleo; fué el único que se salvó en la matanza de los neleidas, que llevó á cabo Hércules á consecuencia de haber aquéllos tratado de robar los bueyes de Gerión, robo en que Neleo no tomó la menor parte. En una expedición contra los eleos se dió á conocer matando á su jefe y apoderándose de sus ganados. Encontróse también en el combate de los lapitas y centauros, y fué uno de los argonautas y de los cazadores del jabalí de Calidonia; pero donde adquirió más fama fué en el sitio de Troya, en el que se distinguió por sus consejos, elocuencia y veneración que inspiraba, como igualmente por su ardor en la pelea. Terminada aquella guerra volvió á Pilos, donde Júpiter le concedió una vejez tranquila.

Nestor

– NESTOR: *Biog.* Monje del siglo XI, el más antiguo cronista de Rusia. N. en Kief en 1056. M. probablemente en la misma ciudad hacia 1116. Abrazó el estado monástico á la edad de diecisiete años (1073), en el *Petcherskii monastyr* (monasterio de las Cavernas), así llamado á causa de las grutas á donde se retiraron los primeros anacoretas, sus fundadores. No se sabe de su vida más que lo que se ha podido inferir de sus dos obras, el *Paterikon* y la *Crónica*. De ellas resulta que en 1091 se le encargó que cuidase de hacer depositar en el recinto del monasterio los restos del santo abad Teodosio; en 1097 se le vió en

Uladimir, á donde fué comisionado por el kniaz David Igorewitch para hablar á la desgraciada Vassilko. Su vida fué la de un monje dedicado por completo á los asuntos de su convento; una gran afición por las investigaciones históricas le incitó á recoger de todas partes, por primera vez, los elementos de los anales políticos y religiosos de su nación. Otro pasaje nos enseña que, después de su noviciado, fué tonsurado y consagrado por Esteban, sucesor de Teodosio. Los monjes respetan su memoria como la de un santo.

NESTORIANISMO (de *nestoriano)*: m. Herejía del siglo v de la Iglesia, inventada por Nestorio, patriarca de Constantinopla, que profesaba la división de la unidad del Redentor en dos personas, separando en él la naturaleza divina de la humana.

– NESTORIANISMO: m. *Hist. ecles.* Es varia y curiosa la historia de esta herejía. Hay que considerarla: 1.º en su origen y según la enseñó su corifeo; 2.º ver si es una herejía real ó solamente aparente; 3.º examinarla bajo la nueva forma que tomó en Persia y Mesopotamia en el siglo v; 4.º seguirla en la costa de Malabar, donde apareció otra vez en el XVI.

I Nestorio aprendió en los escritos de Teodoro de Mopsuestia una doctrina heterodoxa sobre el misterio de la Encarnación. Anastasio había predicado que no debía llamarse á la Virgen María madre de Dios, sino solamente madre de Cristo, porque Dios no puede nacer de una criatura humana. Nestorio afirmó lo mismo, y enseñó que en Jesucristo había dos personas, divina y humana, y que el hombre había nacido de María y no Dios; de donde se seguía no haber una unión substancial entre Dios y el hombre, sino solamente una unión de afectos, de voluntades y de operaciones. Esta novedad acaloró los ánimos y dividió los pareceres, así en Constantinopla como entre los monjes de Egipto, á quienes se comunicaron los escritos de Nestorio. Consultado sobre esta cuestión San Cirilo, patriarca de Alejandría, respondió que hubiera sido mucho mejor abstenerse de proclamarla, pero que le parecía que Nestorio iba errado. Este, informado de semejante decisión, se enfureció contra San Cirilo, le dió una respuesta altiva y le echó en cara que provocaba disturbios. El patriarca replicó que los disturbios dimanaban del mismo Nestorio, y que en su mano estaba apaciguarlos explicándose de un modo más ortodoxo y usando el mismo lenguaje que los católicos. Ambos escribieron al Papa San Celestino pidiéndole su parecer: el Pontífice congregó en agosto del año 430 en Roma un concilio que aprobó la doctrina de San Cirilo y condenó la de Nestorio. Por noviembre juntó San Cirilo otro en Egipto, donde fué aprobada la decisión del de Roma. El patriarca compuso una profesión de fe y doce anatemas contra los diversos artículos de la doctrina de Nestorio, el cual respondió con otros doce anatemas contrarios. Comunicada esta disputa al patriarca de Antioquía, Juan, y al obispo de Berea, Acacio, los dos juzgaron digno de condenación á Nestorio; pero les pareció que San Cirilo había criticado con demasiada dureza algunas expresiones que podían admitir un sentido ortodoxo, y le exhortaron á que sofocara esta disputa con su silencio. Como continuara con mucho calor por una y otra parte, el emperador, á fin de terminarla, convocó un concilio general en Efeso para el 7 de junio del año 431. Nestorio y los obispos de Africa llegaron los primeros; San Cirilo asistió con 50 obispos de Africa, y Juvenal, patriarca de Jerusalén, con los de su provincia. Juan de Antioquía, á quien acompañaban 40 obispos, no se dió mucha prisa por llegar, pero envió á decir á los que estaban ya reunidos en Efeso que ni él ni sus compañeros llevarían á mal que principiase el concilio sin ellos. El día 22 de julio se celebró la primera sesión, que presidió San Cirilo como comisionado por el Papa Celestino. Nestorio, citado por el concilio, rehusó comparecer hasta que llegasen Juan de Antioquía y sus colegas. El concilio, después de examinar los escritos de Nestorio, le condenó y depuso aprobando los que había compuesto San Cirilo contra él. De allí á siete días llegó Juan de Antioquía, y sin esperar que le diesen cuenta de lo que había actuado el concilio, tuvo una junta de 43 obispos, en la que depuso y excomulgó á San Cirilo. Los diputados del Papa, que llegaron á los pocos días, observaron una conducta del todo contraria: se unieron á San Cirilo y al concilio y subscribieron la condenación de Nestorio y la sentencia de deposición de Juan de Antioquía y sus parciales pronunciada por el mismo concilio. Lejos de terminarse la disputa, se acaloró más; los dos partidos escribieron al emperador, y uno y otro encontraron defensores en la corte. A los tres años reconoció Juan de Antioquía su culpa, se reconcilió con San Cirilo y empeñó á la mayor parte de los obispos de su facción á que hicieran lo mismo. Conviene notar que ni Juan de Antioquía, ni los obispos de su partido, declararon nunca que era ortodoxa la doctrina de Nestorio; pero les parecía que tampoco lo era la de San Cirilo en los anatemas pronunciados por él contra Nestorio el año 430 en el concilio de Alejandría. Luego que San Cirilo los explicó y satisfizo á sus acusadores, reconocieron éstos la ortodoxia del patriarca. Muchos nestorianos, habiendo sido proscriptos por el emperador, se refugiaron en la Mesopotamia y Persia, donde fundaron iglesias cismáticas.

II El nestorianismo es verdaderamente una herejía. Los protestantes han hecho cuanto han podido para justificar á Nestorio. Han dicho que éste pecaba más bien en las expresiones que en la esencia de sus opiniones; que no desechaba el título de madre de Dios sino por el abuso que se podía hacer de él; que esta pretendida herejía no hubiera metido tanto ruido á no ser por el carácter fogoso, turbulento, ambicioso y arrogante de San Cirilo de Alejandría; que este patriarca obró más bien por orgullo y envidia contra Nestorio y Juan de Antioquía que por celo en defensa de la fe, y que su doctrina era aún menos ortodoxa que la de su adversario. También han sustentado que el concilio de Efeso había procedido en esta cuestión contra todas las reglas de la justicia y había condenado á Nestorio sin querer oirle. Tales acusaciones han sido rechazadas por los escritores católicos, de quienes se toman las razones que siguen para demostrar la heterodoxia de Nestorio. Dice San Juan que el Verbo era Dios y el Verbo se hizo carne. El ángel dijo á María, según San Lucas: *Lo santo que nacerá de tí será llamado hijo de Dios.* Según San Pablo, el Hijo de Dios fué hecho ó nació de la sangre de David, según la carne. Dios envió su hijo formado de una mujer. San Ignacio, discípulo de los Apóstoles, dice en su carta á los de Efeso que Nuestro Señor Jesucristo es Dios existente en el hombre; que es de María y de Dios; que Jesucristo nuestro Dios fué llevado en el seno de María. Según este lenguaje apostólico, ó hay que confesar que la persona divina, Dios el Verbo, Dios el hijo, nació de María, y que María es su madre, ó hay que admitir en Jesucristo dos personas, la divina y la humana, de las cuales ésta nació de María y la primera no. Entonces en Jesucristo no subsisten ya la divinidad y la humanidad en la unidad de persona, y la unión que hay entre ellas no es hipostática ó substancial. No puede haber entre las dos personas más que una unión espiritual, una *inhabitación*, un concierto de voluntades, de afectos y de operaciones, como la había entre el Espíritu Santo y María cuando aquél bajó á ésta. En tal hipótesis no se puede decir con más verdad que Jesucristo es Dios, que su santa madre. Jesucristo no es ya ni un hombre Dios, ni un Dios hombre, sino solamente un hombre unido á Dios. No hay encarnación en Jesucristo más que en la Virgen María. Nestorio lo comprendió cuando el presbítero Anastasio dijo en el púlpito: «Nadie aclame á María madre de Dios: María es una criatura humana, y Dios no puede nacer de una mujer.» Nestorio no desaprobó la segunda proposición más que la primera; ambas las defendió igualmente en sus escritos, y añadió: «Yo no llamaré jamás Dios á un niño de dos ó tres meses.» Dícese que repitió estas mismas expresiones en una conferencia que tuvo en Efeso con algunos obispos. En consecuencia se vió precisado á admitir dos Cristos, el uno hijo de Dios y el otro hijo de María. Mario Mercator ha conservado varios sermones de Nestorio. Este, en el segundo que pronunció para defender su error, pretendía que no debe decirse que Dios el Verbo nació de la Virgen, ni que murió, sino solamente que estaba unido al que nació y murió. En otro sustentaba que el Verbo no había nacido de María, sino que habitaba y estaba inseparablemente unido al hijo de María. De la misma manera hablaba en su séptimo sermón, que envió por insulto á San Cirilo. En los que dirigió al Papa San Celestino decía que admitiría el término *madre de Dios* con tal que no se creyese que el Verbo nació de la Virgen, porque nadie (dice él) engendra al que ya era antes. En una carta al mismo Papa se quejaba de los que achacaban al Verbo encarnado las flaquezas y debilidades de la naturaleza humana. En el primer anatema de los que opuso á las de San Cirilo condena á los que digan que Manuel es el Verbo de Dios y que la Virgen María es madre del Verbo; en el quinto á los que digan que el Verbo, después de haber tomado carne humana, es un solo hijo de Dios por naturaleza; en el séptimo sustenta que el hombre nacido de la Virgen no es el hijo único del Padre, sino que recibe solamente este nombre por participación á causa de su unión con el hijo único; en el décimo afirma que el Verbo eterno no es nuestro pontífice, ni el que se ofreció por nosotros. La unión, pues, que él admitía entre el Verbo y el hijo de María era solamente una unión de habitación, de poder, de majestad, etc.; nunca quiso admitir una unión hipostática ó substancial. Según él, no puede decirse que Dios envió al Verbo.

III Después de la condenación de Nestorio su doctrina halló defensores obstinados, sobre todo en la diócesis de Constantinopla y en las inmediaciones de Mesopotamia. Proscriptos por los emperadores, se refugiaron los nestorianos en Persia y fueron protegidos por aquellos reyes en calidad de tránsfugas descontentos de su soberano. Barsumas, obispo de Nisibe, logró por su valimiento en la corte introducir el nestorianismo en las diferentes partes de aquel reino. Los nestorianos, para propagar sus opiniones, tradujeron las obras de Teodoro de Mopsuestia en siríaco, persiano y armenio, fundaron muchas iglesias, tuvieron una escuela célebre en Edesa y luego en Nisibe, celebraron varios concilios en Seleucia y Etesifonte, y erigieron con el título de *católico* un patriarca cuya residencia fué primero en Seleucia y después en Mosul. Apellidábanse cristianos orientales, pero más tarde fueron conocidos con el nombre de caldeos, y muchas veces han rechazado el de nestorianos. Cuando los mahometanos conquistaron la Persia en el siglo VII, toleraron á los nestorianos con más gusto que á los católicos. Consta que por los años de 535 habían llevado su doctrina á la costa de Malabar, en la India, los cristianos orientales. En el siglo VII enviaron algunos misioneros á China, donde lograron escasos progresos, si bien se afirma que el cristianismo introducido por ellos subsistió allí hasta la centuria décimotercia. También tuvieron iglesias en Samarcanda y varias partes de la Tartaria. Estos nestorianos, según Renaudot, profesan aún la opinión de Nestorio respecto á la encarnación. Sustentan que Dios y el hombre no son la misma persona en Jesucristo; que el uno es hijo de Dios y el otro hijo de María; que así María no debe ser llamada madre de Dios, sino madre de Cristo; que el Verbo de Dios bajó á Jesucristo al tiempo de su bautismo. Así, según ellos, no es substancial la unión de la divinidad y de la humanidad en Jesucristo, sino solamente una unión de voluntades, de operaciones, de afecto, de comunicación, de poder, etc. Dicen formalmente que en Jesucristo hay dos personas y dos naturalezas, unidas por la operación y la voluntad. Mosheim trató de disculparlos diciendo que en varios concilios de Seleucia decidieron los nestorianos «que en el Salvador del mundo había dos *hipóstasis* (ó personas), una divina y otra humana, á saber, el hombre Jesús: que las dos no tenían más que un solo aspecto: que la unión entre el hijo de Dios y el hijo del hombre no era una unión de naturaleza ó de persona, sino solamente de voluntad y afecto: que por consiguiente se debe distinguir cuidadosamente á Cristo de Dios que habitaba en él como en su templo, y llamar á María madre de Cristo y no madre de Dios.» Los católicos acusan también á los nestorianos: 1.º de enseñar como los griegos cismáticos que el Espíritu Santo procede del Padre y no del Hijo; 2.º de creer que las almas son criadas antes que los cuerpos, y de negar el pecado original como Teodoro de Mopsuestia; 3.º de suponer que el premio de los santos en el cielo y el castigo de los malos en el infierno se suspenden hasta el día del Juicio, y que hasta entonces permanecen en un estado de insensibilidad las almas de unos y otros; 4.º de pensar como los origenistas que los tormentos de los condenados tendrán fin algún

día. Los nestorianos, al separarse de la Iglesia católica, llevaron consigo la liturgia de la Iglesia de Constantinopla traducida en siríaco, y continuaron usándola. Al presente tienen tres: la primera, que ellos llaman *la liturgia de los Apóstoles*, parece ser más antigua que la herejía de Nestorio; la segunda es la de Teodoro de Mopsuestia, y la tercera la de Nestorio. Esta última es la única en la que han introducido su error tocante á la encarnación; las otras dos son ortodoxas. En ellas se hallan, como en todas las demás liturgias orientales, la expresión de la presencia real y de la transubstanciación, la adoración de la Eucaristía, la conmemoración de la Virgen y de los santos y los sufragios por los difuntos. Los nestorianos han celebrado siempre en idioma siríaco y no en lengua vulgar en todos los países donde han tenido iglesias, y han admitido siempre el mismo número de libros de la Sagrada Escritura que los católicos. Se han hecho varias tentativas para que los nestorianos abandonaran su cisma. En el año 1304 su patriarca Jaballaha envió al Papa Benedicto XI su profesión de fe ortodoxa. En el siglo decimosexto, bajo el pontificado de Julio III y Pío IV, hizo lo mismo el patriarca nestoriano Sulaka, y su sucesor Abdissi, Abyesu ó Ebeyesu, fué á Roma dos veces, hizo su abjuración, envió su profesión al concilio de Trento, recibió el palio del sumo Pontífice, y de vuelta á Siria trabajó con fruto en la conversión de los cismáticos. Era sabio en las lenguas orientales y compuso muchas obras. Otro envió también su profesión de fe á Paulo V, pero se dice que sus diputados no expusieron con sinceridad su creencia. Los misioneros católicos han logrado en diferentes épocas convertir á muchos nestorianos.

IV Por los años 1500, cuando los portugueses, doblando el Cabo de Buena Esperanza, penetraron en las Indias, quedaron muy admirados de encontrar numerosas colonias de cristianos, y éstos no se pasmaron menos de ver arribar á unos extranjeros que profesaban su misma religión. Aquellos cristianos, que se llamaban *cristianos de Santo Tomás*, estaban repartidos por entonces en 1 400 lugares ó burgos, y su único pastor era un obispo ó arzobispo enviado por el patriarca nestoriano de Babilonia, ó más bien de Mosul. Los cristianos malabares eran nestorianos, habiendo motivo de creer que aceptaron esta herejía á fines del siglo V. Los portugueses, que habían llevado consigo varios misioneros, concibieron el proyecto de reunirlos á la Iglesia católica, de la que estaban separados hacía mil años. Esta obra la comenzó Juan de Albuquerque, primer arzobispo de Goa, y la continuó en 1599 su sucesor Alejo de Meneses. Si los portugueses hubieran continuado en posesión del Malabar, es probable que toda aquella cristiandad sería hoy católica; pero luego que se hicieron dueños los holandeses protegieron á los cismáticos y no se tomaron ningún interés en el buen suceso de las misiones. Anquetil, que continuó la historia de aquellas iglesias hasta 1758, dice que en 1685 los cristianos malabares habían recibido de Siria, con el beneplácito de los holandeses, dos arzobispos consecutivos, el uno obispo y el otro monje, ambos jacobitas sirios, y que éstos habían sembrado su error entre aquellos cristianos ignorantes; de suerte que después de haber sido nestorianos por más de mil años, se volvieron sin saberlo jacobitas ó eutiquianos, no obstante la oposición esencial que hay entre las dos herejías. En 1758 tenían por arzobispo un monje sirio muy ignorante y un corepíscopo de la misma religión algo más instruído. Este enseñó á Anquetil las liturgias siríacas y le dejó copiar las palabras de la consagración; después le dió su profesión de fe jacobita en la misma lengua.

NESTORIANO, NA (del lat. *nestoriānus*): adj. Partidario de la herejía de Nestorio. Apl. á personas., ú. t. c. s.

NESTORIO: *Biog.* Patriarca de Constantinopla, autor de la herejía que lleva su nombre. N. en Germanicia (Siria). M. en 439. Monje y predicador elocuente, fué llamado por Teodosio *el Joven* á la sede de Constantinopla (428), y obtuvo de dicho emperador vigorosos edictos contra los arrianos, mas luego se declaró por Anastasio, sacerdote amigo suyo, que predicaba la separación de la naturaleza humana de la naturaleza divina en Jesucristo. Tuvo numerosos adversarios, entre los que se distinguieron Cirilo de Alejandría y el Papa Celestino. Condenado y depuesto en el concilio de Efeso (431), se retiró á su monasterio, donde continuó propagando su herejía; empero fué desterrado á Petra (Arabia), y finalmente á los desiertos de Libia, y allí murió. Dejó algunas homilías, y quizás el Evangelio apócrifo *De la infancia*. Sus partidarios se llamaron *nestorianos* y su herejía *nestorianismo*. El patriarca de esta secta reside en Mosul desde el siglo XVI.

NESTROSA DE LAS QUINTANILLAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valdeolea, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 6 edifs.

NESTVED: *Geog.* V. NÄSTVED.

NESVIJ: *Geog.* C. del dist. de Slutsk, gobierno de Minsk, Rusia, sit. á orillas del Lipa; 9 000 habitantes. Fab. de paños.

NETA: f. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en las islas Canarias una planta perteneciente á la familia de las Labiadas, cuya denominación sistemática es *Cedronella triphylla* Moench., planta algo aromática y que tiene algún uso en la medicina popular del país.

NETAMENTE: adv. m. De un modo limpio, puro.

NETARINO (del gr. νῆττα, pato, y ῥίν, ῥινός, nariz): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los curculiónidos, tribu de los criptorrinquinos. Sus principales caracteres son: rostro corto, muy robusto, deprimido, paralelo ó un poco ensanchado en su extremo; antenas cortas muy robustas; ojos oblongos transversales; protórax transversal, convexo, provisto en su base de dos lóbulos dirigidos hacia atrás, un poco más anchos que el protórax y truncados por delante; patas cortas, robustas, comprimidas; el segundo segmento abdominal tan largo como el tercero y cuarto reunidos, separado del primero por una sutura recta; cuerpo subcilíndrico, desigual, más ó menos escamoso.

La especie típica, *Nettarhinus anthribiformis* Schh.), es de gran tamaño y originaria del Brasil.

NETE: *Geog.* V. SAN COSME DE NETE.

NETEZUELO, LA: m. y f. NIETEZUELO.

> ... cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros NETEZUELOS.
>
> CERVANTES.

NETHE: *Geog.* Río de Bélgica, formado por la unión del Grande y Pequeño Nethe. El Gran Nethe nace en la prov. de Limburgo, cerca de Hechtel, y corre de E. á O. atravesando parte de esta prov. y después la de Amberes, para unirse al Dyle en Rumpst después de un curso de 104 kms. y formar por su reunión con este río, el Rupel, afl. de la dra. del Escalda. El Pequeño Nethe nace en el Brabante septentrional, pasa por Herenthal y tiene unos 50 kms. de curso. Unense ambos ríos en Lierre.

NETHOU: *Geog.* V. ANETO y MALDITOS (MONTES).

NETO, TA (del lat. *nĭtĭdus*): adj. Limpio y puro.

> Una elección de términos propios, una frase NETA, corriente y desembarazada de toda superfluidad... son los caracteres que le constituyen (el estilo simple), etc.
>
> JOVELLANOS.

> Como si fueran de vino, correspondió que corrigiese Sancho, porque la oposición entre agua y vino es más clara, más NETA, más absoluta, que entre agua y vino tinto.
>
> HARTZENBUSCH.

– NETO: Que resulta líquido en la suma, precio ó valor de una cosa, después de deducir los gastos ó de haber comparado la data con el cargo.

> ..., la Economía política levanta su voz en nombre del capital y del trabajo, y de la circulación, y del impuesto, y del producto NETO, etc.
>
> MONLAU.

– NETO: m. *Arq.* Pedestal de la columna, considerándole desnudo de las molduras alta y baja.

– EN NETO: m. adv. En limpio; líquidamente.

NETOA: f. *Bot.* Género de plantas (*Nettoa*) perteneciente á la familia de los Tiliáceas, cuyas especies habitan en Australia, y son plantas fruticosas ó arbustos, cuyo carácter principal reside en el ovario, que tiene una sola cavidad y tres placentas parietales que no alcanzan más que hasta la mitad de la altura de la cavidad ovárica.

NETOMA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Razo, ayunt. y p. j. de Carballo, provincia de la Coruña; 67 edifs.

NETORRINCO (del gr. νῆττα, pato, y ῥύγχος, pico): m. *Zool.* Género de gusanos de clasificación dudosa, que Blainville, en su traducción de la obra de Bremser, publicada en 1824, incluye entre los gusanos intestinales, formando un nuevo género, cuya única especie conocida sería parásita del hombre.

Según Blainville, la primera descripción de este gusano se encuentra en las *Memorias de la Sociedad de Medicina de Edimburgo*, t. II, en las que Parsley, en un artículo titulado *Descripción de un gusano extraordinario*, refiere que un cliente suyo arrojó un gusano de 2 pies y 6 pulgadas de longitud por pulgada y media de diámetro, con el cuerpo dispuesto en anillos, de color pardo, con las líneas de unión entre anillo y anillo mucho más claras, y la cabeza mucho más pequeña, anillada y parecida por su forma al pico de un pato, con la boca triangular como la de una sanguijuela. El gusano fué arrojado por el ano junto con una gran cantidad de sangre. El enfermo arrojó aún otro más gordo, pero en pedazos. El primero de ellos, cuenta el citado autor, fué dibujado á presencia de varios doctores de la Universidad.

Blainville le coloca al lado de los omocéfalos, en la familia de los ligúlidos, pero los caracteres dados son verdaderamente poco explícitos para juzgar de tan extraordinario y poco visto animal.

NETRAVATI: *Geog.* Río de la India en el distrito del Sur Canara, de la presidencia de Madrás. Nace en los Gates, confines del Maïsur; baja hacia el S., y en Upinangadi recibe el Kumardari. En Bantvala empieza su estuario. Desagua en el Mar de Arabia después de un curso de 100 kms.

NETSCHATI (ISA): *Biog.* Célebre poeta turco. N. hacia mediados del siglo XV. M. en 1509. Conducido como esclavo á Andrinópolis, fué adoptado por una dama turca, que le procuró educación. Sus disposiciones para la Poesía se manifestaron muy pronto. Fué secretario del diván, después secretario del hijo de Bayaceto II, y más tarde canciller del príncipe Mahmud. A la muerte de Mahmud II, Bayaceto ofreció al poeta varios empleos importantes; pero Netschati rehusó estas dignidades y se retiró á Constantinopla, en donde se dedicó exclusivamente á la Poesía. Escribió un *Diván*, colección de poesías, cuyos dos ejemplares manuscritos se encuentran en la Biblioteca de Viena, é hizo traducciones de varias obras.

NETSCHER (GASPAR): *Biog.* Pintor holandés de origen alemán. N. en Heidelberg en 1639. M. en La Haya en 1684. Por mediación del doctor Tullekens entró en el estudio del pintor Koster, en donde hizo rápidos progresos. Emprendió después su marcha para Italia, pero al llegar á Burdeos quiso la casualidad que se encontrase con una joven, hija única de un comerciante llamado Godyn. Casóse con ella en 1659 y ya no pensó más en Italia, sino que fué á establecerse en La Haya (1661), en donde empezó por pintar cuadros pequeños, escenas de género ó de interior, que todavía hoy llaman la atención. Como estas pinturas le ocupaban mucho tiempo y el producto que de ellas sacaba no era suficiente para atender á sus necesidades, buscó en el retrato los medios de cubrirlas. Los resultados excedieron á sus esperanzas: Bourgeois y grandes señores acudieron á colocarse delante de él; Carlos II hizo vanos esfuerzos para llevar á su corte al pintor, quien se negó á ello, prefiriendo conservar su independencia. Murió Gaspar del mal de piedra á la edad de cuarenta y cinco años. Existen cuadros de este artista en el Museo de La Haya, en Rotterdam, en la Galería de Düsseldorf y en otros puntos.

– NETSCHER (TEODORO): *Biog.* Retratista francés, de origen alemán. N. en Burdeos en 1667. M. en Hulst en 1732. Discípulo de su pa-

dre, Gaspar, adquirió á la edad de dieciocho años una facilidad que le permitía dar de pronto á sus retratos un aspecto seductor, lo cual entusiasmó á algunos aficionados, entre otros al conde de Vaux, Ministro plenipotenciario, entonces residente en Holanda, en donde la familia de Teodoro se había establecido hacía algunos años. M. de Vaux, considerando que al joven artista se le presentaba un brillante porvenir, le llevó consigo á París. Presentado en la corte por un embajador, el artista debía tener buena acogida en las altas esferas. Por otra parte, su temperamento le aconsejaba que aprovechase esta ocasión excepcionalmente favorable. Estaba además físicamente bien dotado, y se granjeó inmediatamente los favores de las mujeres. Tanto en la ciudad como en la corte no se ocupaba en otra cosa que en dar espléndidas recepciones. Sus salones se veían llenos de las más elevadas dignidades de la corona y gentileshombres de mayores títulos. Desgraciadamente no pueden conciliarse las preocupaciones austeras del arte serio con las frivolidades fastuosas de una existencia casi regia. Netscher vió que su talento, ó más bien su habilidad, disminuía gradualmente; sus retratos, en un momento dado, no tuvieron más que un mérito muy secundario. Como había disipado las utilidades de su pasada reputación, debía crearse nuevos recursos. Por mediación de Van Oudyck, embajador de Holanda en la corte de Francia, se le encargó de la administración de los ingresos de la ciudad de Hulst. Pronto volvió á París, en donde hizo todavía algunos retratos. En 1715, cuando Francia envió 6000 hombres á Inglaterra á auxiliar al rey Jorge I, Netscher fué encargado del dinero de la expedición. A su llegada á Londres tuvo una brillante acogida, fué presentado en la corte é hizo innumerables retratos, que le fueron muy bien pagados. Ya viejo, se retiró á Hulst y allí murió. De los retratos que quedan de este artista pueden citarse el de Federico I, rey de Prusia, el del rey Guillermo I, y el de Slingelandt, consejero.

NETTEMENT (ALFREDO FRANCISCO): *Biog.* Escritor francés. N. en París en 1805. M. en 1869. Colaboró desde muy joven en los diarios realistas *La Cotidiana*, la *Gaceta de Francia*, *La Moda*, etc. Fundó (1848) otro titulado *La Opinión Pública*; fué individuo de la Asamblea legislativa, y después del golpe de Estado del 2 de diciembre se vió encarcelado. También escribió en la *Revista Contemporánea*. De sus numerosas obras se recuerdan: *Historia de la revolución de julio* (1833, 2 t. en 8.°); *Memorias sobre la duquesa de Berry* (1837, 3 t. en 8.°); *Historia del Diario de los Debates* (1838, 2 t. en 8.°); *Ensayos sobre los progresos del catolicismo en Inglaterra* (1839, 2 t. en 8.°); *Vida de Suger* (1842, en 18.°); *Vida de María Teresa de Francia, hija de Luis XVI* (1843, en 8.°); *Enrique de Francia, ó Historia de la rama mayor durante quince años de destierro* (1845, 2 t. en 8.°); *Historia de la literatura francesa bajo la Restauración* (1852, 2 t. en 8.°); *En el reinado de julio* (1854, 2 t. en 8.°); *La conquista de Argelia* (1856, en 8.°); *Vida de la señora de La Rochejaquelain* (1858, en 18.°); *Recuerdos de la Restauración* (1858, en 18.°), etc.

NETZAHUALCOYOTL: *Biog.* Rey azteca de Acolhuacán (Tezcuco), apellidado *el Grande* y *el Sabio*. N. en 1403. M. en 1470. Otros escriben su nombre en esta forma: *Nezahualcoyotl*. Contaba apenas quince años de edad cuando Tezozomoc, soberano de los tepancias, quitó la vida á Ixtlidxochitl, padre de Netzahualcoyotl, y á todos sus parientes. En 1414 había sido jurado Netzahualcoyotl en Xuexotla sucesor al trono de los chichimecas. Recibió desde su infancia una educación brillante y aprendió al lado de su padre la carrera de las armas. Ya huérfano, fué puesta á precio su cabeza por Tezozomoc, que más tarde le permitió residir sucesivamente en Méjico y Tezcuco, si bien en la hora de su muerte recomendó á sus hijos que le asesinaran (1427). Maxtla, sucesor de Tezozomoc, le persiguió sin descanso en Azcapotzalco, Tezcuco y otras partes. Huyó al cabo de la última ciudad citada Netzahualcoyotl, por una galería subterránea que había hecho construir en su palacio, y huyó tan convencido de que no cabían ya treguas con el tirano, como resuelto á buscar el apoyo de algunos estados, reunir á todos sus parciales y emprender por la guerra la reconstitución del trono de los chichimecas. Citó para los bosques de Tecutzingo á cuantos acababan de manifestarse dispuestos á defenderle, y á esos bosques se dirigió de riesgo en riesgo. Así que descubrieron la fuga, cuatro capitanes se derramaron con sus guardias por la ciudad y los alrededores, y con preguntas, envueltas en amenazas, le anduvieron buscando. No habría de seguro podido salvarse á no haber encontrado en todo el camino gentes decididas á comprometer hasta la existencia por ocultarle al furor de sus enemigos. Descubierto en Coxtlán, uno de los arrabales de Tezcuco, le escondieron en unos depósitos de ixtli, hilo de pencas de magüey de que se hacían las mantas de nequen. Ya en el campo, le protegieron contra unos soldados que le seguían al alcance, cubriéndole con gavillas de chián, planta que estaban á la sazón segando. Interrogados los segadores sobre si le habían visto, contestaron que iba huyendo en dirección á Xuexotla. Llegó Netzahualcoyotl al anochecer á los bosques de Tecutzingo, á donde fueron acudiendo por distintas sendas sus más leales servidores. Reunidos que se encontraron todos, les declaró su firme propósito de recurrir á las armas, y á la vez les encareció la necesidad de que cada cual allegase fuerzas para vencer á Maxtla, en tanto que él iba á pedirlas á Tlaxcala y Huexotzingo. Halló en todos asentimiento, y aquella misma noche, en la soledad y el silencio, mandó embajadores á varios señores de Coatlichán y al señor de Chalco; encargó á los de Coatepec y de Xuexotla que se retiraran y apresataran las tropas que pudiesen, y envió á Tezcuco á su maestro Huitzilihuitzin para que dispusiera en su favor los ánimos, alentándolos con la esperanza de ver pronto humillados á los tecpanecas. Netzahualcoyotl prosiguió intrépido su viaje en dirección á Huexotzingo, aunque no sin llevar á vanguardia y retaguardia criados que pudieran darle oportuno aviso de la presencia de sus contrarios. En todo el día posterior á la junta de Tecutzingo no halló más que parciales entusiastas que se desvivían por obsequiarle y le prometían ayuda para la guerra. Alojado de noche en Pinolco, dió de nuevo con sus perseguidores. Recibióle allí, hasta con lágrimas de ternura, un otomí, por nombre Quacoz, quien, como si previese el futuro peligro, llamó á su casa buen golpe de gente con armas. Encargóles á todos que velaran, y para divertirles el sueño les puso en el patio un tambor hecho del grueso tronco de un árbol á cuyo son pudieran entregarse al canto y al baile. Muy entrada ya la noche llegaron unos tecpanecas en busca del príncipe. Escondióle Quacoz al punto en el hueco del tambor, y, fingiendo tomarlos por ladrones, les dió una carga á la cabeza de sus otomíes y los deshizo. Le trasladó luego á lo más fragoso de un monte vecino, donde le hizo construir una choza, y como le oyese lamentarse de haber dejado en Tezcuco á sus mujeres expuestas á las iras de Maxtla, fué por las mujeres de Netzahualcoyotl á Tezcuco. Reunidas ya en Pinolco, Netzahualcoyotl continuó su marcha. Iba cada día con mayor séquito, porque no pasaba por lugar ni villa donde no se empeñaran en seguirle algunos de sus adictos, deseosos de compartir con él los peligros de la fuga. Llevábalos á todos diseminados para que no llamaran la atención de sus enemigos, y se dice si cerca de Tleucilac, en uno de esos instantes de abatimiento en que cae el varón más fuerte cuando se ve por mucho tiempo blanco de la desgracia, los juntó y les dijo: «¿Por qué me seguís?» A una voz respondieron todos que antes querían morir que abandonarle; mas él les hizo tales consideraciones, que los movió á que se retiraran, y hasta consintiera en retroceder á Tezcuco su hermano Quauhtlehuanitzín, á quien más amaba. Se dirigió con escasa servidumbre á Tecpán, y allí pudo abrir su pecho á la esperanza y la alegría. Recibió embajadores que le hicieron saber cómo tenían los sacerdotes de Cholula tropas dispuestas para socorrerle, y le invitaban á residir en la ciudad mientras se preparaban y reunían las fuerzas de los aliados. Sin aceptar el ofrecimiento subió por las vecinas montañas. Despachó á Huexotzingo dos mensajeros, y al amanecer del siguiente día bajó la opuesta falda, no sin peligro aún de caer en manos de los tecpanecas. Lo evitó gracias á un bosque de sauces que había al margen del camino. En Quauhtepec recibió Netzahualcoyotl otra embajada, la de los señores de Huexotzingo, que se comprometían á llevarle donde y cuando quisiese todas las fuerzas de que disponían, y en muestra de amistad y de respeto le mandaban víveres y finísimos objetos de algodón y pluma. Vió en Tlalmanalco nueva embajada, la de Tlaxcala, que le remitía también mantas y provisiones, le ofrecía tropas con que levantar el trono de los chichimecas y le daba por campamento á Calpolalpán, donde había hecho construir á propósito vastos edificios. Creyó entonces ya vencidos sus adversos hados y cumplidas las esperanzas de Chinualpopoca, que días antes de morir le había designado como punto de salvación las repúblicas de Huexotzingo y Tlaxcala, y no pensó más que en reunir sus gentes y reconquistar su Imperio. Citó para Calpolalpán y para el día 5 de agosto á todos sus parciales. Luego que hubo reunido en Calpolalpán las fuerzas de Cholula, Huexotzingo, Tlaxcala, Zempoalla, Totepec, Zacatlán, Tepepolco y otras provincias, repasó los montes y cayó sobre Otompán, que se le entregó sin resistencia. No maltrató la ciudad, pero sí mató á Quatzalcuiztli, que la tenía en feudo, y á otros muchos caballeros otomíes y tecpanecas. Recibió á poco el refuerzo de los chalcas, y dividió en tres ejércitos sus numerosas gentes. Puso de núcleo en el uno á los tlaxcaltecas y los huexatzingas, en el otro á los chalcas, en el tercero á los cholotecas y á los pueblos que más devotos habían sido siempre á su dinastía. Propúsose atacar á un mismo tiempo las provincias al Occidente de los lagos, é hizo marchar simultáneamente sobre Acolmán el primer ejército, sobre Coatlichán el segundo, sobre Tezcuco el que él mandaba. Iba entre aquellos dos ejércitos, no sólo para caer lo más pronto posible sobre la corte de sus antepasados, sino también para volar al socorro del que flaquease. Llegaron los chalcas á Coatlichán sin enemigos que vencer á su paso. Halláronlos en Coatlichán, pero no muy fuertes para resistir sus ataques. Arrolláronlos y desalojáronlos de la ciudad, y no encontraron verdaderos combatientes sino en el rey y en algunos soldados que se recogieron á lo alto de un templo. Aun allí tuvieron la fortuna de herir al esforzado monarca, que cayó de la plataforma tinto en sangre. Guarnecieron la plaza, y sin descansar avanzaron hasta cerca de Xuexotla. A Xuexotla llegó á la media tarde Netzahualcoyotl con su ejército. Fué brillantemente recibido por Tlacotzín, que la poseía á título de feudo, agasajado con una cena, á que asistieron todos los nobles, auxiliado con nuevas tropas y provisto de víveres y de toda clase de armas. Sin que le detuviera la noche adelantó hasta un pueblecillo que llamaban Oztopolca, inmediato á Tezcuco. Deudos, criados, súbditos que jamás habían dejado de serle fieles, acudieron á saludarle y ofrecerle sus vidas. El, sin dejarse ganar del júbilo, ordenó y distribuyó sus fuerzas para en cuanto amaneciese tomar la ciudad de Tezcuco por asalto. No necesitó acudir á tan duro extremo. No bien se acercó á los arrabales, cuando ancianos, jóvenes, madres con niños en los brazos, le recordaron la lealtad con que habían servido á sus antecesores y le pidieron clemencia. Accedió Nezahualcoyotl, y mandó á sus capitanes que entrasen en la ciudad sin cebar las macanas sino en los ministros de Maxtla y los tecpanecas. Quisieron éstos resistir, pero fueron á poco vencidos y deshechos. A mediodía Nezahualcoyotl se sentaba en el trono de sus padres. Los tlaxcaltecas y los huexotzingas habían recorrido en tanto el territorio de Acalmán como una nube de verano. Habían metido á fuego y sangre cuantas poblaciones habían encontrado en su camino, y estaban ahora en Acolmán domando la bravura de los tecpanecas, que, acaudillados por el rey Teyolcocohuatzín, sobrino de Maxtla, parecían resueltos á perecer antes que rendirse. Murió Teyolcocohuatzín á manos de Teualxochitzín, jefe de los huexotzingas, y sucumbió al fin la plaza; y, ufanos y ricos de botín los vencedores, la guarnecieron y caminaron la vuelta de Tezcuco. Habíales ya salido al encuentro Netzahualcoyotl; y no bien los tuvo á su presencia, cuando exaltando el valor que habían mostrado y agradeciéndoles lo que por él habían hecho, les permitió que se retiraran con todo el botín y los emplazó para cuando se decidiese á recobrar por las armas el resto del Imperio. Hizo luego otro tanto con los chalcas, que no pasaron de Xuexotla. En menos de tres días llevó á cabo Netzahualcoyotl esta grande empresa. A principios de 1428 hubo de empuñar nuevamente las armas. Apretados cada día más los aztecas por los tecpanecas, le enviaron nuevos embajadores en demanda de socorro. Pidió Net-

zahualcoyotl el auxilio de las repúblicas de Huexozingo y Tlaxcala, y en tanto que lo recibía dirigió los mismos embajadores á Totocozicuhtli, señor de Chalco, y mandó cuatro al de Xuexotla. Lo mismo el de Xuexotla que el de Chalco aborrecían de todo corazón á los aztecas, y hasta consideraban indigno de Netzahualcoyotl que se prestase á defenderlos, cuando ellos eran los que más habían sostenido la causa de Tezozomoc y contribuído á la ruina del Imperio de los chichimecas. Indignáronse hasta el punto de negarse á obedecer á Netzahualcoyotl y maltratar á los enviados. Netzahualcoyotl no quiso por entonces castigar este agravio. Consagró toda su atención á recoger las más fuerzas que pudiese, y ya que tuvo sobre 100000 hombres, sin esperar los refuerzos de más allá del Popocatepetl, corrió por agua á la defensa de Tenochtitlán y Tlatelolco. Por cuatro días consecutivos luchó con los tecpanecas, y logró al fin, no sólo hacerles levantar el sitio, sino también arrojarlos del territorio de Méjico. Tenía ya Netzahualcoyotl el ánimo de ir sobre Azcapotzalco. Concertó con Itzcohuatl y Quauhtlatohuatzín los medios de combatirlo, y sólo después de concertados volvió á Tezcuco. El día señalado para el ataque, Netzahualcoyotl, que había recibido considerables fuerzas de Huexozingo, al rayar del alba desembarcó al pie del Tepeyacac, y al salir del sol llegó á la cumbre. Hecha su ahumada en Coatepec, empezó á bajar por la opuesta falda. Avanzaron al punto los aztecas con el mejor éxito. Itzcohualt y Quanhtlatohuatzín, aunque á costa de mucha sangre, hicieron retroceder á los tecpanecas hasta más allá de una zanja que tenían en Petatlalcalco; Tlacaeleltzín, si bien no pudo tomar las casas fuertes de la confluencia de los dos ríos, quebrantó y mermó el ejército que las defendía. Moteuhzuma halló una débil resistencia en Tlacopán, cuyo señor estaba secretamente con Tezcuco, y sin detenerse en la ciudad más que para guarnecerla corrió á unirse con su primo, que bajaba por las márgenes de las dos corrientes atropellando y arrasando cuanto encontraba al paso. Netzahualcoyotl se apoderó con irresistible empuje de las casas fuertes. Después de varios hechos de armas importantes se apoderó de Arcapotzalco y decapitó á Maxtla (véase). Dueño de Cuyoacán, Tlacopán, Tenayocán, Xaltocán y otras ciudades, descansó en Méjico de sus fatigas (1428). Al año siguiente entró en Tezcuco por la fuerza; saqueó á Huexotla, Coatlichán, Quanhtepec é Iztapalocán; ganó por la fuerza la ciudad de Xochimilco y sometió á Cuitlahuac, Acolmán, Otompán y cuantas ciudades le negaban la obediencia. Hízose jurar emperador en Tenohetitlán, y compartió el Imperio con el señor de Tlacopán y el rey de Méjico, siendo esta la causa de que en adelante se rigiera la extensa Monarquía por un triunvirato. Restableció los feudos en Tezcuco; granjeóse la voluntad de sus mayores enemigos; repartió los pueblos libres en ocho distritos; embelleció dicha ciudad con grandes edificios; organizó la Administración del Imperio; dió parte en el gobierno á varios importantes consejos; dictó nuevas leyes, siendo notables las penales por su barbarie, y mereciendo recuerdo las relativas á la propiedad y á los impuestos; vivió con gran fausto, y para ensanchar su Monarquía guerreó contra Tollatzingo y los tlalhuicas, contra Cohuaixtlahuacán, Cuetlachtlán, Tlaucocautitlán, Tlapacoya y los huaztecas. Fué excelente poeta; creía en un solo dios; tuvo arranques proféticos, y guerreó hasta el fin de su vida.

NETZAHUILPILLI: *Biog.* Rey de Tezcuco. N. en 1462. M. en Tezcotzinco en 1516. Era hijo de Nezahualcoyotl, á quien sucedió en 1470, es decir, á los ocho años de edad. Otros escriben su nombre en esta forma: *Nezahualpilli.* Durante su minoría estuvo confiado el gobierno y defensa de su persona á los cuatro Consejeros del reino. Este, con los de Tlacopán y Méjico, formaba la confederación conocida en Historia con el nombre de triunvirato. Desde el mismo día del fallecimiento del padre le disputaron la corona algunos de sus hermanos naturales, que, ilustres ya por sus hazañas y los cargos que habían ejercido, no podían avenirse á la idea de tener por rey á un mozo. Habría tal vez sucumbido en la contienda si los otros dos triunviros no le hubiesen llevado á Méjico á él y á todos los pretendientes, no hubiesen convocado allí á los grandes de Tezcuco, y, discutida la cuestión por hábiles oradores, no la hubiesen resuelto por una votación solemne y decisiva. Se le había proclamado allí mismo rey de Tezcuco y señor de los chichimecas, y sus hermanos habían debido, mal que les pesara, rendirle homenaje. Netzahualpilli, sin embargo, apenas dueño de sí mismo, procuró ganarse el corazón de esos hermanos más por la generosidad que por el miedo. Oyó siempre respetuoso el dictamen de uno de ellos, Acapioltz, bajo cuya tutela había vivido; le confió á él y á los demás las presidencias de los Consejos, y á otro, Ichantlaloatzín, sabiéndole pobre, le dió la c. de Chianhtla con tierras de las nuevamente conquistadas para facilitarle asiento entre los catorce grandes de Tezcuco. Llevó tan allá esta política, que á otro hermano, que se le presentó pidiendo recompensa de los servicios prestados á su padre, ordenó que le construyeran en uno de los mejores sitios de Tezcuco un alcázar como el que tenía en Chalco Toteozitecuhtli. Dió Netzahuilpilli muestras de prudente y también de bravo. Estaba deseosísimo de entrar en combate. Ejercitábase incesantemente en el manejo de las armas, visitaba á menudo los salones en que estaban las de su padre, las ensayaba y se entristecía al ver que no eran aún para su cuerpo. Negábase por esta razón todo regalo: dormía en el duro suelo, bajo una manta de nequen, como el último de sus vasallos. Halláronle un día en esta disposición sus hermanos y algunos señores del reino, y como se lo reprendiesen, y á seguida le manifestasen el disgusto con que veían los pueblos que no iba á la guerra, decidió ponerse á la cabeza de los ejércitos que se estaban preparando para una expedición á Oriente. Demostró á no tardar que no era una damisela como decían y fingían creer sus adversarios. Sujetó con los reyes de Tlacopán y Méjico la provincia Ahuillizapán, y se derramó con ímpetu por todas aquellas comarcas hasta ganar las orillas del Golfo. Hizo por su mano prisioneros á muchos capitanes enemigos, entre ellos á Tetzahuitl, uno de los más poderosos señores de la costa. Y al volver á Tezcuco no le faltaron entusiastas aclamaciones ni por la nobleza ni por la muchedumbre. Ya vencedor, no mostró Netzahuilpilli menos gusto que Netzahualcoyotl por el fausto y la magnificencia. Mandó construir un palacio, no de tan vastas dimensiones como el de su padre, pero de tanta ó mayor esplendidez y de más bella arquitectura. No escaseó en él los jardines, ni las fuentes, ni las cañerías por donde llevar á todas partes las aguas del lago. En uno de los extremos, en el septentrional, abrió inmensos trojes para el maíz y los demás granos con que en los años de carestía se hubiese de subvenir á las necesidades del pueblo. Hízolas todas aireadas, espaciosas, capaces de contener cada una de 4 á 5000 fanegas. Al Oriente puso un estanque. Al Mediodía y á espaldas de los edifs. los jardines, para que estuvieran al abrigo de los vientos del Norte. Fué todavía más allá que su padre en los gastos de su casa. En trajes para la servidumbre y regalos para la nobleza empleaba anualmente más de 574000 piezas de vestir de las más ricas y preciosas telas. Verdad es que, según todos los historiadores, llegó á tener más de 2000 concubinas, entre ellas una que vivía en palacio aparte, rodeada de una brillante y numerosa corte. Distinguíala entre todas, no porque fuera de más noble estirpe, pues era hija de un comerciante, sino por los talentos de que la había dotado la naturaleza, así para los negocios como para la Poesía. No era con todo varón para dormirse en los brazos del placer. Reunió su ejército y marchó sobre Nauhtla, sita en las playas del Golfo, al N.E. de Tezcuco. A pesar de las dificultades que ya en las montañas, ya en los ríos, le opuso la naturaleza, venció y sometió la provincia toda hasta la desembocadura del Panuco, á cuyas riberas había llegado, por el Cuextlán, Netzahualcoyotl, su padre. Al N. no habían extendido más allá sus dominios los toltecas. Hizo prisioneros á muchos esclarecidos capitanes y al mismo soberano de aquellas gentes, y volvió á su corte rodeado de una nueva auréola. El y sus colegas del triunvirato recorrieron y dominaron todo el país de Tlappán, las dos Mixtecas, el Zapotecapán, y avanzando al S. llegaron hasta Chiapa y Xoconuchco. En Chiapa encontraron los tres reyes la más tenaz resistencia. Volvieron cargados de despojos, y, según Ixtlilxochitl, con más de 100000 cautivos. Netzahuilpilli fué luego á domar y castigar la prov. de Tizauhcoac, que se había rebelado contra el Imperio y había dado muerte á unos mercaderes de Méjico y de Tezcuco. Hizo allí 25000 prisioneros. Ni tardó en bajar sobre Atlixco, que constituía una república á la manera de las de Cholula y Tlaxcala. Luchó brazo á brazo con el señor de la tierra y le prendió por su propia mano. No tuvo menos suerte con el de Huexotzingo, de quien supo que estaba en relaciones secretas con dos de sus hermanos para destronarle. Herido en una pierna cayó al suelo, pero arrastrando en su caída á su adversario, á quien hizo servir de escudo. Dió así tiempo á que los suyos le socorrieran; y, ya que se vió con gente, se sobrepuso al lidiador y le hizo su prisionero con sorpresa de cuantos habían visto tan singular combate. Sufrieron los huexotzingas la más completa derrota; dejaron muchos soldados en el campo de batalla, y muchos más en poder de sus enemigos. Netzahuilpilli no dejaba sosegar por mucho tiempo sus tropas. Bien solo, bien acompañado, hizo una larga serie de campañas que sólo cerró en los últimos años de su vida. Se apoderó de Zacatollán, hoy Zacatula, gracias al arrojo de Teuhchimaltzín. En 1492 conquistó Netzahuilpilli á Zapotlán, y al año siguiente domó á Xaltepec, que por vez primera intentó sacudir el yugo de los aculhúas. En 1495 marchó sobre Iltepec y fué derrotado. Sufrió todavía otro desastre en 1496, año en que bajó á Tehuantepec junto con los reyes de Tlacopán y Méjico. Donde tanto renombre habían adquirido los ejércitos de Axayacatl se desprestigiaron ahora los de los triunviros. No recobró Netzahuilpilli su antigua fortuna hasta el año 1497, en que redujo las provincias de Amaxtlán y Xochitlán por la fuerza de las armas. Deseaba vengar el descalabro de Tehuantepec, y lo vengó en 1499. Entró el país á fuego y sangre, venció en cuantas batallas le presentaron los enemigos, tomó y saqueó la ciudad de Amixtloapán, y puso al fin la tierra toda bajo las plantas del Imperio. En 1500 hizo otro tanto con la de Xaltepec, por segunda vez rebelde. La trató sin piedad y le exigió doble tributo. Netzahuilpilli merece ser conocido, más aún que por su bravura, su prudencia y su amor al fausto, por su severidad en el cumplimiento de las leyes. Aventajó en esto á su padre, y traspasó tal vez los límites que nos impone la naturaleza. Tenía, además de sus numerosas concubinas, una ó dos mujeres legítimas. Castigó con la muerte, no por graves causas, á varios hijos. Ni fué menos duro con sus concubinas. Dió muerte á dos sólo por haber probado el vino. Hasta con una de sus esposas, si más de una tuvo, fué cruel é inexorable. La hizo estrangular por adúltera en la plaza pública á la vista de todos sus grandes y de los reyes de Tlacopán y Méjico, en presencia de una innumerable muchedumbre que de todas partes había acudido á Tezcuco ansiosa de ver tan fúnebre espectáculo. No sólo fueron estranguladas la reina y sus amantes: lo fueron todos sus cómplices. Adviértase que en todos estos actos se atenía Netzahuilpilli estrictamente á las leyes. Reformas hizo en la legislación que verdaderamente le honran. Había en el Imperio esclavos. Seguían los hijos de esos esclavos, como en la antigua Europa, la condición de los padres. Dispuso Netzahuilpilli que en lo futuro gozasen de la libertad que les concedía la naturaleza. Regularizó además los procedimientos, y estableció que los más graves negocios no pudiesen durar más de ochenta días. Castigó severísimamente las faltas de los jueces. Era tan duro para los criminales como para los demás blando y generoso. Condolíase mucho de los pobres y los socorría. Tenía abierto su palacio sobre todo para los huérfanos, los ancianos y los enfermos. Cuidaba especialmente de los inválidos de la guerra, para quienes había levantado un hospicio. Los visitaba con frecuencia y se enteraba minuciosamente del trato que recibían. Gastaba con ellos, según Torquemada, una buena parte de sus rentas. Ni había dejado Netzahuilpilli de cultivar su entendimiento. Por más que no se conserve ninguno de sus cantos, se sabe que era también poeta y se dejaba ganar por el encanto de la Poesía. Amaba sobremanera la contemplación y el estudio de los astros: pasaba horas y horas en su azotea observando, ya el curso de los planetas, ya el aparente movimiento general del cielo. En lo más alto de sus casas había construído, á lo que parece, hasta uno como observatorio. Complacíase en platicar y discutir con los mejores astrónomos, á quienes reunía en su palacio. En religión participaba de las creencias de su padre. Estaba tam-

bién por la existencia de un solo Dios creador del Universo. Cuando empezó á reinar es, con todo, indudable que ensanchó y embelleció en Tezcuco el templo de Huitzilopochli, y al inaugurarlo sacrificó gran número de prisioneros de guerra. Otros detalles relativos á nuevas conquistas realizadas por Netzahuilpilli se hallarán en la biografía de Moctezuma II. Pasó los últimos años de su vida encerrado en su palacio de Tezcotzinco, consagrado exclusivamente al cultivo de la Ciencia. Entonces las provincias lejanas se rebelaron, el ejército perdió su energía y Moctezuma II arrebató á Netzahuilpilli varias posesiones importantes y el título de emperador ó jefe de la confederación azteca. Lejos de resucitar su actividad de otros tiempos, estos fracasos aumentaron la indolencia del rey de Tezcuco, á quien los cálculos astronómicos habían anunciado que amenazaba á su país una gran calamidad y que las dinastías indígenas desaparecerían. Su debilidad llegó al extremo de que, habiéndole negado varios pueblos, por instigaciones de Moctezuma, el pago de los tributos, y como se quejara de esta conducta al rey de Méjico, respondió éste que ya era hora de que el Imperio dejase de ser gobernado por tres jefes, y que castigaría al de Tezcuco si se atrevía á reproducir su queja. Netzahuilpilli, á quien las citadas profecías habían dado gran pesar, vió con esta respuesta acelerarse el término de su vida no mucho antes de que la presencia de los españoles justificara sus predicciones. Celebráronse sus funerales sacrificando sobre su sepulcro 200 hombres y 100 mujeres, y quemando con el cuerpo del soberano gran cantidad de alhajas y telas preciosas. Su nombre, Netzahuilpilli, significa *príncipe por el que se ayunó*, por alusión sin duda á las muchas plegarias y rudas penitencias que su padre se había impuesto para obtener un heredero legítimo.

NETZE: *Geog.* Río de Polonia y Prusia, Alemania. Nace en la frontera de los gobiernos de Kalisk y Varsovia, con el nombre de Notec; atraviesa los lagos de Brdow y Goplo, y entra con el nombre de Montwey en territorio de Prusia. Atraviesa el lago de Irlong y el de Rartschin y llega á Brzoze; vuelve hacia el N.O. y desemboca en el Warthe cerca de Zantoch; 440 kilómetros de curso.

NEUBOURG (LE): *Geog.* Cantón del dist Lonviers, dep. del Eure, Francia; 24 municips. y 10000 habits.

NEUBURG: *Geog.* Antiguo principado del Imperio alemán, sit. entre el Palatinado al O. y N., la Baviera al E. y la Suabia al S.; 2500 kms². Perteneció á Baviera, que lo cedió en 1503 al elector palatino, y de aquí que se le llamara también Nuevo Palatinado. En 1799 volvió á incorporarse á la Baviera. ‖ C. cap. de dist., círculo de Suabia, Baviera, Alemania, sit. al N.N.E. de Augsburg, en la orilla dra. del Danubio, en el f. c. de Donauworth á Ingolstadt; 8000 habits. Palacio Real, convertido en cuartel, con buen jardín; Seminario católico, Escuela Real; tres conventos y dos hospitales. Fué capital del antiguo principado de su nombre.

NEUCHATEL: *Geog.* Lago de Suiza, el mayor de los que pertenecen por completo á territorio suizo; le da nombre la c. más importante de las que están sit. en sus orillas. Sus orillas pertenecen á cuatro cantones: Neuchatel al O., Vaud al O., al S. y al E., Friburgo al E. y Berna al N.E. Es el lago Eburodunensis de los romanos. Tiene 40 kms. de largo por 6 á 10 de ancho, 240 kms.² de sup. y hasta 144 m. de profundidad, y está á 440 m. de altitud. Los trabajos hechos en el Thiele, que sale hacia el extremo N.O., ha hecho bajar 2 m. el nivel. Este lago es, sin duda, menos hermoso que los de los Alpes, pero sus amenas orillas plantadas de viñas presentan, sobre todo al O., donde se levanta el Jura, extensos puntos de vista sobre la cordillera de los Alpes, desde el Oberland hasta el Mont-Blanc.

– NEUCHATEL: *Geog.* Cantón de la parte occidental de la Confederación helvética. Sus límites son: al O. Francia, al N. el cantón de Berna, al E. el Thiele y el lago de Neuchatel, que se divide entre los cantones de Berna, Friburgo y Vaud, y al S. el cantón de Vaud. Su mayor extensión de N.E. a S.O. es de 55 kms.; su anchura media de 27, incluyendo la parte del lago que le corresponde, y su total superficie de 808 kms². La población es de 108153 habits., según el censo de 1.° de diciembre del 88, lo que da 135 por km². Hállase el cantón de Neuchatel en la región llamada del Jura, por lo cual su territorio es muy quebrado, presentando una serie de valles y montes en la dirección S.O.-N.E. Tres cadenas principales reconocen los geógrafos en el Jura de Neuchatel: 1.ª la del E., que comienza en el monte Chasseral (1609), y cuyo punto culminante es de Chasseron (1611); 2.ª la del centro, que también arranca del Chasseral y que alcanza 1423 en la Cabeza de Can; y la del O., que forma en parte la frontera franco-suiza con el nombre de Larmont. Las aguas que riegan esta región corren, menos las que el Doubs lleva al Ródano, hacia el Rhin, reuniéndose antes en el lago de Neuchatel, el cual por el Thiele las vierte en el lago de Bienne, de donde van á aquel río. Los principales tributarios del Neuchatel son el Reuse y el Seyon, cuyas cuencas son sumamente pintorescas. El nivel del lago ha bajado 2 m. en los últimos años. En la parte llana del cantón, es decir, en las proximidades del mencionado lago, el clima es suave; en los valles altos de la montaña es por el contrario muy duro y extremado, bajando el termómetro á – 37° en invierno y subiendo en verano á más de 30. Presenta el cantón tres zonas, á la par climatológicas y geográficas, á saber: 1.ª Zona interior ó de la vid, en la cual hay tierras de labor y se cultivan cereales, árboles frutales, algunas plantas textiles, pero principalmente la vid. 2.ª Zona media, en que todavía se cultivan cereales, pero rica principalmente en pastos. 3.ª Zona alta ó de la montaña, muy fría, que sólo posee buenos bosques y turberas, pero rica en cambio por su industria. La principal de Neuchatel es la fabricación del asfalto, del que produce más de 25000 toneladas, y después la de relojes, que ocupa unos 15000 operarios. Antiguamente se fabricaban en Neuchatel buenos encajes, pero esta industria ha muerto. Se fabrican instrumentos de precisión, cables telegráficos, chocolate, etc. Los artículos que componen principalmente la exportación son relojes, ajenjo, vinos, quesos, sombreros de paja y cables submarinos; la importación consiste en vinos, cereales, paños, metales y artículos coloniales. Está en comunicación con toda Europa por varias vías férreas. Neuchatel es de los cantones en que se habla generalmente francés. Una cuarta parte de los habitantes habla alemán. Domina la religión protestante, á la que pertenecen unos 34000 individuos, no llegando á 12000 los católicos. Los demás son judíos. El gobierno es democrático representativo. El poder Legislativo pertenece á un Gran Consejo que se nombra por tres años, á razón de un diputado por 1000 habits. Son electores todos los mayores de veinte años nacidos en el cantón, y los forasteros que lleven en él tres meses de residencia. El poder Ejecutivo está formado por un Consejo de Estado de cinco individuos, que el Gran Consejo designa por tres años. Cuando lo piden 3000 ciudadanos las decisiones del Gran Consejo deben ser sometidas á la deliberación del pueblo. La cap. es Neuchatel, sobre el lago de su nombre.

Hist. – El cantón de Neuchatel formaba antiguamente un señorío que dependía de la casa de Borgoña, pasando después al Imperio de Alemania. Más tarde perteneció á la familia francesa de los Orleáns-Longueville, á la extinción de la cual las autoridades del entonces principado adjudicaron la soberanía de este al rey de Prusia, Federico I, descendiente indudable de los príncipes de Chalóns (1707). En el año de 1806, Napoleón I se apoderó del cantón de Neuchatel y se lo adjudicó á Berthier con título de principado. El tratado de 1814 le devolvió á Prusia, pero al año siguiente entró á formar parte de la Confederación suiza, aunque sin prescindir de su organización monárquica. En 1848 fué proclamada la República, y aunque años después (1856) intentaron algunos realistas una contrarrevolución, llegando á apoderarse del castillo de Neuchatel, fueron vencidos y obligados á capitular. Estos sucesos estuvieron á punto de producir una guerra entre Prusia y la Confederación. En 1857 el rey de Prusia renunció definitivamente á sus derechos sobre Neuchatel.

– NEUCHATEL ó NEUENBURG: *Geog.* C. capital de dist. y del cantón de Neuchatel, Suiza, sit. al pie del Jura, en la orilla del lago de Neuchatel, en la desembocadura del Seyon y al O. de Berna; estación de empalme de los f. c. á Pontarlier, Lauranne, Berna y La Locle; 16660 habits. Numerosos establecimientos de instrucción: Academia fundada en 1867, que ha sucedido á una antigua Academia suprimida en 1848, y que comprende las cuatro Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Teología. Hay además Facultad de Teología llamada Independiente. Gimnasio cantonal pedagógico, científico y literario. Escuela Superior y Escuela Normal de Maestras. Escuelas de Comercio, Relojería y de enseñanza profesional de Dibujo. Sociedades de Ciencias Naturales, Historia y Geografía. Numerosos establecimientos de beneficencia: muy buenos hospitales, uno de los cuales fué fundado con parte de la fortuna legada á la c. en el siglo último por David de Pury, á quien se elevó una estatua, y otro por Pourtalés. Respecto á industria, Neuchatel no tiene más que algunas fábs. de relojería, la notable de aparatos eléctricos, otras de sombreros de paja, y ajenjo; pero en el pequeño arrabal de Serrieres, al S.O., se encuentran dos importantes fábs., una de papel y otra de chocolate, ésta fundada por Suchard, muy conocida en Suiza y en el extranjero. Comercio de vinos blancos y tintos, llamados de Cortaillod, y de vinos espumosos. Neuchatel es una bonita población, aunque poco animada. En una colina álzase el antiguo castillo, ahora ocupado por la Administración cantonal. La parte más antigua, restaurada en 1866, data del tiempo de los borgoñones. A su lado se encuentra el *Templo de Arriba*, construído en el siglo XII. El coro contiene un magnífico monumento gótico, adornado con 15 figuras de tamaño natural, erigido en 1732 por el conde Luis de Neuchatel. Monumentos del gobernador prusiano Zastrow y del reformador Farel. La plaza está adornada desde 1875 con una estatua de Farel. Desde la plataforma, al N.E. de la iglesia, se disfrutan hermosas vistas sobre el lago y el Oberland bernés. El Gimnasio, al borde del lago, contiene un notable Gabinete de Historia Natural, la Biblioteca pública con 100000 volúmenes, y un Museo de Antigüedades. Cerca se halla la estatua de Pury, de bronce, y en la plaza de los Mercados se levanta el edif. de los Mercados construído en 1590, de estilo del Renacimiento. Más al N., detrás del Colegio Municipal, á orilla del lago, está el nuevo Museo de Bellas Artes, hermoso edif. de estilo del Renacimiento. En el piso bajo hay una colección arqueológica interesante, y en el primero la Galería de cuadros. Al lado del Museo hay un sepulcro prehistórico interesante, encontrado en 1876 en las construcciones lacustres cerca de Auvernier. Mas lejos, al N., la nueva Academia. No lejos, cerca del lago, está el Palacio Rongemont ó Dupeyrón, con el Círculo del Museo y una colección de animales alpinos disecados. El Observatorio comunica por hilos eléctricos con la Chaux-de-Fonds, la Locle, etc. Al lado se encuentra el Mail, paseo plantado de árboles que ofrece una magnífica vista sobre el lago y los Alpes. Neuchatel pertenece á la Confederación helvética desde 1815. Cap. de un condado desde el siglo XIII, pasó por herencia en 1707 á la corona de Prusia, que reconoció su independencia en 1857. Se han ganado nuevos terrenos desde 1839, dando al río otro desagüe aguas arriba de la c., por un túnel de 160 metros llamado el boquete del Seyon.

NEUENAHR: *Geog.* C. del círculo de Ahrweiler, regencia de Coblenza, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. en un valle á orillas del Ahr, en el f. c. de Remagen á Ahrweiler; 2000 habitantes. Fuentes termales con establecimiento de baños.

NEUENBURG: *Geog.* C. del círculo de Schwetz, regencia de Marienwerder, prov. de Prusia occidental, Prusia, Alemania, sit. en la confluencia del Montan, en la izq. del Vístula; 5000 habits.

– NEUENBURG: *Geog.* V. NEUCHATEL.

NEUFAHRWASSER: *Geog.* C. del círculo y regencia de Dantzig, prov. de Prusia occidental, Prusia, Alemania, sit. en la orilla del Mar Báltico, en la desembocadura del brazo occidental del Vístula, frente y al O. de la fortaleza de Weichselmunde; 5000 habits. Es un arrabal y el verdadero puerto de Dantzig.

NEUFCHÂTEAU: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de los Vosgos, Francia, sit. al O.N.O. de Epinal, á orilla del Mouzón, cerca del Mosa,

con f. c. á Bar-le-Duc, Pagny-sur-Meuse, Toul, Mirecourt, Langrés y Chaumont; 4 000 habitantes. Gran fabricación de muebles y clavos. Antiguas iglesias de San Nicolás y San Cristóbal. Castillo en que se reunieron los Estados de Lorena en 1545. El dist. comprende los cantones de Bulgueville, Chatenois; Coussey, Lamarche y Neufchâteau. El cantón tiene 28 municips. y 18 000 habits.

– NEUFCHÂTEAU (NICOLÁS FRANÇOIS, *conde*): *Biog.* Político y poeta francés. N. en Saffais (Meurthe) en 1750. M. en 1828. Era hijo de un maestro. A los catorce años de edad publicó una colección de *Poesía diversas* que atrajeron sobre él la atención de Voltaire (1767). Nombrado procurador general en Santo Domingo (1783), perdió en un naufragio (1787) una traducción del *Ariosto* en la que trabajaba hacía muchos años. Durante la Revolución redactó las actas de la bailía de Toul (1789), fué elegido diputado á la Asamblea legislativa, donde desempeñó los cargos de secretario y de presidente, y á la Convención, donde no quiso tomar asiento. En 1793 el buen éxito de *Pamela*, comedia imitada de Goldoni, en la que el público vió alusiones que François no había puesto, le valió un arresto que no cesó hasta después del 9 de termidor. El Directorio dió á François de Neufchâteau los mayores honores. Era este último Ministro del Interior hacía dos meses cuando fué llamado, después del 18 de fructidor, á reemplazar á Carnot como director (1797). Excluído por la suerte al cabo de ocho meses, en 1798, fué Ministro del Interior segunda vez. Organizó esta vasta administración y creó las Exposiciones de la Industria y el Museo del Louvre. Senador después del 18 de brumario, presidió, desde 1804 á 1806, el primer cuerpo político del Imperio. En los días de la Restauración entró en la Academia Francesa reorganizada (1816), pero no formó parte de la Cámara de los Pares. También publicó el poeta muchos escritos sobre cuestiones agrícolas.

NEUFCHÂTEL (ENRIQUE DE): *Biog.* Obispo de Basilea. M. en 1274. Quizá sea este personaje el ejemplar más completo de los prelados belicosos de la Edad Media. Desprovisto en absoluto de toda ciencia, ignorando ó descuidando sus deberes religiosos, adquirió sólo nombre como infatigable guerrero. Apenas recibió la investidura, cuando emprendió una lucha á mano armada contra Rodolfo de Habsburgo para la reivindicación de dos castillos. La lucha duró once años, con alternativas favorables ó adversas, y Neufchâtel no depuso las armas sino cuando su rival puso sitio á Basilea en 1273.

– NEUFCHÂTEL (CARLOS DE): *Biog.* Prelado francés. M. en Pont-Audemer en 1498. Sobrino de un cardenal, desempeñó las funciones sacerdotales en la catedral de Besanzón, y, no sin algunas dificultades, obtuvo la silla de la misma ciudad después de la muerte de Quintín Menart. Esto sucedía por los años de 1471, tiempo en que ya Carlos era arzobispo. Procuró borrar todas las huellas de las discordias que habían perturbado el gobierno de su predecesor; consintió la destrucción del castillo de Brigilles, que había sido reedificado, y en cambio los habitantes de la archidiócesis se comprometieron á pagarle 600 florines de oro. Invadido luego el país por los franceses, que lo asolaron, resistió Carlos en un principio á Luis XI, pero luego hubo de abrazar el partido de aquel monarca, que sabía intimar y corromper. Por esta causa el duque Maximiliano declaró á Carlos desposeído de su dignidad y le obligó á salir del palacio arzobispal. Neufchâtel fué bien acogido por Luis XI, que le dió una pensión de 4 000 libras y le confió más tarde, con carácter interino (1483), la administración del obispado de Bayeux. Hasta 1485 cobró además Carlos las rentas de su arzobispado, por lo menos en parte. En dicho tiempo perdió aquellas rentas por su enemistad con el emperador Federico III, con quien hizo luego las paces, si bien más tarde se contó entre los enemigos del emperador Maximiliano. Regresaba á Bayeux después de haber asistido á la coronación de Luis XII, cuando le sorprendió la muerte.

NEUFCHÂTEL-EN-BRAY: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Sena Inferior, Francia, sit. al N.E. de Rouen, á orillas del Bethune, en el f. c. de Pontoise á Dieppe; 4000 habits. Museos de Arte y Antigüedades. En el término se fabrica el célebre queso de Neufchâtel, llamado más exactamente *bondou*. Esta c. se llamó Driencourt; fué desmantelada en 1596, y su nombre actual se debe al castillo que hizo construir Enrique I de Inglaterra. Era la cap. del país de Bray. El cantón comprende los dists. de Argueil, Aumale, Blangy, Forges-les-Eaux, Gournay, Londinières, Neufchâtel y Saint-Saens. El cantón tiene 22 municips. y 9000 habits.

NEUFCHÂTEL-SUR-AISNE: *Geog.* Cantón del dist. de Laón, dep. del Aisne, Francia; 28 municips. y 9000 habits.

NEUF-FOSSE: *Geog.* Canal de Francia que une los ríos Lys y Aa y establece comunicación directa entre Calais, Gravelinas y Dunkerque; 20 kms. de curso.

NEUGERSDORF: *Geog.* C. del dist. de Lobau, círculo de Bautzen, Sajonia, Alemania, sit. en la fuente del Spree, en la frontera de Bohemia, en el f. c. de Bischofswerda á Zittau; 4 000 habitantes.

NEUGRAD: *Geog.* V. NEOGRAD.

NEUHAUS: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Budweis, Bohemia, Austria-Hungría, sit. á orillas del Nezarka; 9 000 habits. Los cheques la llaman Hradec-Findrichuv.

NEUHAUSEL: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Nyitra ó Neutra, Hungría, sit. en la orilla dra. del Nyitra, en el f. c. de Pest á Presburgo; 11 000 habits. Viñedos. Tomada por los turcos en 1663, recobrada por los imperiales en 1685, y desmantelada en 1724.

NEUHOF (TEODORO ESTEBAN, *barón de*): *Biog.* Rey de Córcega. V. TEODORO.

NEUILLÉ-PONT-PIERRE: *Geog.* Cantón del distrito de Tours, dep. de Indre-et-Loire, Francia; 10 municip. y 9 000 habits.

NEUILLY-EN-THELLE: *Geog.* Cantón del distrito de Senlis, dep. del Oise, Francia; 15 municipios y 11 000 habits.

NEUILLY-LE-REAL: *Geog.* Cantón del dist. de Moulíns, dep. del Allier, Francia; 10 municip. y 10 000 habits.

NEUILLY-L'EVÊQUE: *Geog.* Cantón del distrito de Langrés, dep. del Marne Superior, Francia; 18 municip. y 9 000 habits.

NEUILLY-SAINT-FRONT: *Geog.* Cantón del distrito de Chateau-Thierry, dep. del Aisne, Francia; 34 municip. y 11 000 habits.

NEUILLY-SUR-SEINE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Saint-Denís, dep. del Seine, Francia, sit. al O. y en las puertas de París, entre el recinto fortificado y la orilla del Sena; 28 000 habitantes. Talleres de construcción mecánica; manufacturas de cueros repujados y tapices. Hermoso puente sobre el Sena. Capilla de San Fernando, construída en el sitio donde murió el duque de Orleáns, hijo mayor de Luis Felipe, en 13 de julio de 1842. Estatua de Parmentier. Numerosas casas de campo. En los alrededores y circunscripción de Neuilly están Longchamps, Bagatella, Madrid, Saint Tomás, Vieux-Villiers y Sablonville. El cantón tiene 4 municip. y 125 000 habits.

NEUKOM (SEGISMUNDO): *Biog.* Compositor alemán. N. en Salzburgo en 1778. M. en París en 1858. A la edad de dieciocho años fué co-repetidor en la Opera; después abandonó á Salzburgo (1798) y marchó á Viena, en donde fué discípulo de José Haydn. En 1806 partió de Viena para ir á San Petersburgo á encargarse de la dirección de la ópera alemana. Llamado á Salzburgo por la muerte de su padre, volvióse en seguida á Viena y después marchó á París (1809), en donde sucedió á Dussek como director de música del príncipe de Talleyrand. En 1816 acompañó á Río Janeiro al duque de Luxemburgo, nombrado embajador extraordinario en la corte del Brasil. Allí D. Pedro le ofreció el destino de maestro de capilla con sueldos fabulosos. Sobrevino una revolución en el Brasil, regresó Segismundo á París, y volvió á ocupar su destino en el palacio Talleyrand. Visitó Italia, Bélgica, Holanda é Inglaterra, y fijó su residencia en Londres cerca de Talleyrand, embajador de Francia. En 1832 se encontraba en Berlín dirigiendo la ejecución de uno de sus oratorios. Pasados dos años hizo una excursión á la Argelia y á las posesiones francesas. En 1842 fué encargado de la dirección de las fiestas celebradas en Salzburgo con motivo de la erección de la estatua de Mozart; por fin terminó sus excursiones con un viaje á Constantinopla y al Oriente. Neukom es mucho más apreciado en Alemania y en Inglaterra que en Francia, en donde es considerado como un compositor de segundo orden. Son notables entre sus composiciones siete oratorios, 15 misas, gran número de trozos religiosos, salmos, 10 óperas alemanas, overturas, sinfonías, marchas militares, sonatas para piano y piezas para órgano, etc.

NEUMA (del gr. πνεῦμα, espíritu, soplo, aliento): m. *Mús.* Signo que se empleaba para escribir la música antes del sistema actual.

NEUMA (del gr. νεῦμα, movimiento de cabeza): amb. *Ret.* Declaración de lo que se siente ó quiere por medio de movimientos ó señas, como cuando se inclina la cabeza para conceder, ó se mueve de uno á otro lado para negar; ó bien por medio de una interjección ó de voces de sentido imperfecto.

> NEUMA es cuando por una voz casi inarticulada y no perfecta declaramos algún extremo de grande alegría ó pesar.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

NEUMANN (CARLOS FEDERICO): *Biog.* Orientalista alemán. N. en Reichmansdorff, cerca de Bamberg, en 1798. M. en Berlín en 1870. Entró primeramente en una casa de comercio de Francfort, que dejó para entregarse á sus aficiones literarias. Estudió Historia en Munich, Heidelberg y Gœtinga, y en 1822 fué nombrado profesor de dicha asignatura en Spira; mas bien pronto fué destituído por sus opiniones liberales, partiendo entonces para Venecia, en donde aprendió el armenio en el convento de los Lazaristas. Después de visitar á París (1828) y también á Londres, para perfeccionarse en el conocimiento de las lenguas orientales, especialmente del chino, se embarcó para la India y la China, encargado por el gobierno bávaro de traer libros y manuscritos. Hecho el viaje con buen resultado, fué nombrado profesor en la Universidad de Munich, y en ella enseñó el chino y el armenio, y después la historia política y literaria de los principales pueblos del Asia. En 1852 fué destituído por su activa participación en los sucesos políticos de 1848 en Alemania. Neumann escribió varias obras, entre ellas las siguientes: *Rerum criticarum specimen; Ensayos históricos; Memorias sobre la vida y obras de David, filósofo armenio; Historia de la emigración de cuarenta mil armenios; Estudios asiáticos; Historia de la guerra anglo-china*; *Los pueblos de la Rusia meridional*: *Documentos relativos á la literatura armenia; Historia del imperio de los ingleses en la India*; *Historia del Imperio chino*, etc.

NEUMARKT: *Geog.* C. cap. de dist., círculo del Alto Palatinado, Baviera, Alemania, sit. al N.O. de Ratisbona, á orillas del Sulz y del Ludwig's Canal, en el f. c. de Nurenberg á Ratisbona; 5000 habits. Fundiciones de hierro; fabricación de máquinas; cultivo de lúpulo y árboles frutales. Aguas minerales sulfurosas. Iglesia y Casa Consistorial del siglo XV. ‖ C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas de un pequeño afl. de la izq. del Oder, en el f. c. de Liegnitz á Breslau; 6000 habits. Derrota de los austriacos por los prusianos en 1757.

– NEUMARKT ó NOWYTARG: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Neusandec, Galizia, Austria-Hungría, sit. al S.S.E. de Cracovia, en los Cárpatos; 5000 habits. Vinos y cría de ganados.

NEUMÁTICO, CA (del gr. πνευματικός): adj. *Fís.* Aplícase á varios aparatos destinados á operar con el aire.

> Una máquina y aparato NEUMÁTICO con los hemisferios de Magdebourg.
>
> JOVELLANOS.

NEUMATOSIS (del gr. πνεῦμα, viento, aire): f. *Patol.* Acúmulo de gases en la cavidad estomacal ó intestinal. Las neumatosis del tórax y del pericardio reciben el nombre de *neumotórax* y de *neumopericardias*; las de la piel se llaman *enfisema subcutánea*; finalmente, el desarrollo de gases en la cavidad uterina se llama *fisómetra*.

Si la proporción de los gases es poco considerable se dice que hay *meteorismo*; cuando el meteorismo dura bastante tiempo constituye el *abombamiento*; la palabra *flatulencia* designa el acúmulo considerable de gases; hay *borborigmo*

cuando estos gases se desprenden con ruido, y *timpanitis* cuando el acúmulo de gases es rápido y abundante.

La neumatosis gastrointestinal puede sobrevenir en los que comen mucho, á consecuencia de una indigestión, y también en los casos de dispepsia; se ha observado asimismo en los casos de estreñimiento pertinaz, á consecuencia de una estrangulación interna, ó bien en las enfermedades del estómago, en las peritonitis, las fiebres (sobre todo la fiebre tifoidea), las enfermedades del sistema nervioso, etc. Siempre que hay formación exagerada de gases en el estómago ó en el intestino (lo cual es frecuente en el histerismo y en la hipocondría), los gases son inodoros y se componen de hidrógeno y ázoe. Cuando, por el contrario, los gases proceden de una mala digestión ó son indicio de una afección del estómago ó del intestino, son siempre ricos en hidrógeno sulfurado (olor á huevos podridos) y muy fétidos. En el primer caso se emplearán las infusiones aromáticas y los antiespasmódicos (éter, valeriana, etc.); en el segundo se recurrirá á las infusiones amargas y á los polvos absorbentes (bismuto, magnesia, carbón, etc.), ó á los medicamentos que tienen por objeto combatir las enfermedades gastrointestinales; muchas veces serán útiles los purgantes. V. DISPEPSIA.

En los casos de oclusión intestinal el desarrollo de gases puede ser tan considerable que obligue á practicar la punción abdominal. Lo mismo ocurre en ciertos enfermos de fiebre tifoidea.

Las neumatosis pueden ser debidas asimismo al acúmulo de gases en la cavidad peritoneal en los casos de abscesos, de perforación intestinal, etc.

NEUMOCONIOSIS (del gr. πνεύμων, pulmón, y κόνιον, polvillo): f. *Patol.* Nombre dado á las pulmonías crónicas, intersticiales, determinadas por la introducción en las vías aéreas de partículas de carbón, ó de sílice, hierro, acero, etc.

Como dice Perls en su *Tratado de Patología general*, está demostrado de un modo más que suficiente que ciertas partículas pulverulentas procedentes del exterior y mezcladas con el aire pueden llegar á los pulmones y fijarse en sus tejidos, como en los de los ganglios bronquiales, quizás porque se apoderan de dichas partículas las células linfáticas y son arrastradas con ellas al torrente linfático. Según la naturaleza química de los partículas pulverulentas que han invadido el órgano, se dice que hay *siderosis, calicosis* ó *antracosis pulmonar*.

Ahora bien: como la atmósfera en que se vive en las grandes poblaciones, sobre todo en las manufactureras, está siempre más ó menos cargada de partículas de carbón, es muy probable que las pigmentaciones pulmonares, al menos en gran parte, no se hallen constituídas por transformación de la materia colorante de la sangre, sino por partículas de carbón procedentes del exterior, como admitió Pearson. Sin embargo, tampoco puede ponerse en duda que en el pulmón se realizan á veces verdaderas pigmentaciones hematógenas, sobre todo en la *induración parda de los pulmones*, muy frecuente en los casos en que es difícil el reflujo sanguíneo de la circulación menor por afección orgánica del corazón; el desarrollo hematógeno del pigmento es entonces perfectamente demostrable por sus diferentes grados de transformación.

En ciertos casos aislados, puede presentarse la duda de si una pigmentación negra de los pulmones debe explicarse por tal ó cual de los mecanismos expuestos; en los casos en que, sin otra alteración del tejido, se encuentran acúmulos ó depósito del pigmento, es lo más sencillo y natural suponer la penetración en forma pulverulenta, y también cabe explicar por el propio mecanismo la formación frecuente en los pulmones de pequeños acúmulos de pigmento, en forma de tumores, cuyo tamaño varía entre el de una cereza y un guisante.

El origen hematógeno de la pigmentación debe suponerse y admitirse más bien en los casos, asimismo frecuentes, en que las partes pigmentadas aparecen duras, faltas de aire, formadas principalmente de tejido conjuntivo; es decir, en aquellos estados que han recibido el nombre de *induración jaspeada* ó *pizarrosa*, porque la proliferación y consecutiva condensación y retracción del tejido conjuntivo puede haber ido asociada á la formación de trombosis vasculares, hemorragias, etc.

Sin embargo, conviene tener en cuenta: 1.°, que en la condensación y retracción del tejido, el pigmento, que antes se extendía por una ancha zona, se condensa y reduce considerablemente; 2.°, que una abundante penetración de partículas extrañas y duras puede y suele producir en el tejido pulmonar un estado irritativo que puede conducir á la induración secundaria.

En realidad, las más intensas pigmentaciones aparecen asociadas á inflamaciones crónicas, tisiformes, del pulmón, y los trabajadores que se hallan sometidos á la influencia constante de un polvillo de partículas duras dan abundante contingente á las inflamaciones pulmonares crónicas. Mientras que en épocas anteriores se tendió á considerar la inflamación como el fenómeno primitivo, aunque favorecido por condiciones particulares perjudiciales (herencia, debilidad pulmonar congénita, enfriamientos, posiciones viciosas, etc.), y se aceptó la pigmentación como consecuencia de las obliteraciones vasculares y las extravasaciones sanguíneas ocasionadas por la inflamación..., hoy es bastante más lógico considerar, al menos en muchos de esos casos, la penetración del pigmento como hecho primitivo y causa directa de las inflamaciones directas que sobrevienen después.

El principal trabajo clínico acerca de la neumoconiosis fué publicado por Zenker (*Archiv. fur klinik medecin.*). Posteriormente Riegel realizó notables investigaciones acerca de la existencia de cenizas y ácido silícico en el pulmón. Ins (*Archiv. fur spec. Pathol.*, Berlín, 1876) ha estudiado experimentalmente la penetración del polvo de sílice, sometiendo algunos perros, durante tres horas diarias y por espacio de siete á sesenta y cinco días, á la acción de una atmósfera cargada de partículas pulverulentas de sílice: el autor dedujo que los corpúsculos linfáticos emigratorios son los que transportan exclusivamente dicho polvillo á la substancia pulmonar.

NEUMODERMO (del gr. πνευμων, pulmón, y δερμα, piel): m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los terópodos, orden de los gimnósomos, familia de los clioídeos. Este género, creado por Cuvier, se caracteriza por tener el cuerpo alargado fusiforme; la cabeza provista de tentáculos; la boca cubierta por una especie de capuchón, con tentáculos cónicos sencillos y otros dos más largos cubiertos de ventosas pediceladas; cuello estrechado; nadaderas insertas en los lados del cuello y redondeadas; pie oval con un lóbulo posterior puntiagudo; extremidad posterior del cuerpo truncada y presentando pequeños apéndices branquiales; orificio anal situado por debajo en medio del cuerpo y en la mitad derecha; orificios genitales distintos colocados en la porción derecha; concha rudimentaria en el extremo posterior del cuerpo.

Los neumodermos viven formando bancos numerosos en los mares Atlántico, Mediterráneo, Océano Indico y Pacífico; nadan con gran velocidad, sin necesidad de tomar una posición especial invertida como otros terópodos. Por medio de su pie rudimentario, y con sus ventosas, se adhieren fuertemente á los objetos flotantes.

Comprende este género unas cinco especies, de las cuales, por ser más frecuentes, citaremos los *Pneumoderma violaceum* y *Pneumoderma australis*.

NEUMOGÁSTRICO, CA (del gr. πνευμων, pulmón, y γαστήρ, vientre): adj. *Anat.* Que se refiere al pulmón y al vientre, ó, mejor dicho, á las cavidades torácica y abdominal.

Nervio neumogástrico (llamado también *vago*, ó *décimo par* craniano). — Nace, por una serie de filetes radiculares, en las partes laterales del bulbo, por debajo del *glosofaríngeo*, en el surco que está por delante del cuerpo restiforme, pero sus raíces pueden seguirse, lo mismo que las del *glosofaríngeo*, hasta llegar á un núcleo motor y un núcleo sensitivo: este último forma parte de la substancia gris del suelo del cuarto ventrículo.

Desde su punto de emergencia, las fibras radiculares se dirigen, reuniéndose en un tronco relativamente considerable, hacia la parte anterior del agujero rasgado posterior, donde este tronco, colocado por detrás del glosofaríngeo y por delante del espinal, se ensancha formando un ganglio yugular; después llega á la base del cráneo y se ensancha de nuevo en un *ganglio plexiforme* (otros autores le llaman *plexo gangliforme*). El tronco neumogástrico desciende después verticalmente por la canal (posterior) que forman por su yuxtaposición la arteria carótida y la vena yugular interna, y, al llegar al interior del tórax, pasa por detrás del origen de los bronquios (raíz del pulmón), se aplica al esófago, cuyo lado derecho y posterior ocupa el neumogástrico derecho, mientras que el izquierdo se dirige progresivamente hacia la cara anterior de dicho órgano. Llegando con el esófago á la cavidad abdominal, los dos nervios neumogástricos van á ramificarse, el izquierdo por la cara anterior del estómago y el derecho por la cara posterior de la misma víscera.

En su largo trayecto, el nervio neumogástrico da las siguientes ramificaciones:

1.° Por el *ganglio yugular*: una anastomosis al facial, otra al ganglio cervical superior del gran simpático, y varias anastomosis al espinal y al glosofaríngeo colocados en sus inmediaciones.

2.° Por el *ganglio plexiforme*: anastomosis con el ganglio cervical superior, con el gran hipogloso, con el asa de los primeros nervios cervicales y con el espinal (*rama interna del espinal*).

3.° Por su *porción cervical*: ramificaciones faríngeas destinadas al *plexo faríngeo*, el *nervio laríngeo superior* y los dos primeros *nervios cardíacos*, todos los cuales han sido descritos en artículos correspondientes.

4.° Por su *porción torácica*: los últimos nervios *cardíacos*, el *recurrente* ó *faríngeo inferior*; ramificaciones *pulmonares* ó *bronquiales* y otras *esofágicas*.

5.° Finalmente, su parte *terminal* ó *abdominal* se ramifica por las paredes del estómago, y va, por el epiploon gastrohepático, hasta el hígado; además, las ramificaciones terminales del neumogástrico derecho llegan al *plexo solar* y al *ganglio semilunar* del gran simpático.

Se comprende por lo dicho que este nervio puede ser designado con el nombre de *trisplácnico*, porque da á la vez movimiento y sensibilidad á tres grandes vísceras (corazón, pulmón, estómago). Así, los anatómicos antiguos lo denominaban *mediano simpático* ó *nervio vago*, dada su distribución compleja y sus funciones numerosas.

El nervio neumogástrico posee una acción mixta, sensitiva y motriz sobre los órganos en que se distribuye: pero, mientras que, según Longet, sus filetes motores proceden de las anastomosis del espinal, Chauveau y Cl. Bernard, fundándose en las contracciones de los músculos de la faringe y del esófago, determinadas por la excitación mecánica de las raíces mismas del nervio, consideran éste como mixto desde su origen. Sea como quiera, el neumogástrico da la *sensibilidad* á toda la mucosa de las vías aéreas, al corazón, á la base de la lengua, al velo del paladar, á la mucosa de la faringe, del esófago, del estómago, de las vías biliares, y quizás del duodeno y del intestino delgado, y la *motricidad* á los músculos peristafilino interno y faringostafilino, á los constrictores de la faringe, á los músculos del esófago, estómago, laringe, y á los lisos de los bronquios.

Generalmente se admite que, en pos de la sección de los nervios neumogástricos en la región media del cuello, los alimentos llegan al estómago (caminando por el esófago paralizado) por su propio peso y por las contracciones de la faringe. Esto sucede á las treinta y seis ó cuarenta y ocho horas de la sección; pero inmediatamente después del experimento es casi imposible la llegada de los alimentos al estómago por la contracción espasmódica de la parte inferior del esófago, contracción que persiste á veces algunos días.

Hace mucho tiempo se sabe también que la sección de los nervios neumogástricos detiene más ó menos completamente los fenómenos digestivos. Cl. Bernard vió que, en el momento mismo en que se cortan los nervios, la membrana del estómago, que estaba turgente y roja, se deprime y torna insensible. En el propio instante se suspende la secreción ácida del jugo gástrico y es reemplazada por la formación de un líquido filamentoso, con reacción neutra ó ligeramente alcalina; desde entonces se suspende en absoluto la digestión. Además, los alimentos introducidos en el estómago en pos de la sección de los nervios vagos, pueden, bajo la influencia

del calor y la humedad, dar lugar á fenómenos de descomposición espontánea; el azúcar, el pan y otras substancias amiláceas entran bien pronto en descomposición láctica.

La acción del neumogástrico sobre la respiración ha sido bastante controvertida. Según muchos fisiólogos, este nervio contiene dos clases de fibras centrípetas que obran por vía refleja sobre la respiración: unas, pulmonares, excitan el centro de la inspiración y paralizan el de la espiración; las otras, contenidas en el laríngeo superior, *filetes laríngeos*, tienen acción inversa.

Según P. Bert, la excitación procedente del pulmón ó de la laringe produce el mismo efecto: aceleración de los movimientos respiratorios, si es débil; suspensión de los mismos, si es fuerte. Un ilustre anatómico moderno, el doctor Beaunis, asegura que la existencia del laríngeo superior produce una espiración amplia y prolongada, y que la del neumogástrico por debajo del laríngeo determina, no una suspensión de la inspiración, sino una serie de respiraciones muy cortas, que corresponden á la inspiración. La excitación del neumogástrico obra sobre el centro circulatorio, produciendo la disminución del número de sus latidos, si es débil; la suspensión de estos mismos latidos, si es fuerte; su sección determina una aceleración del pulso (E. Weber); esta acción especial del neumogástrico la explica Schiff por la *teoría del agotamiento*, según la cual, una excitación algo fuerte, provoca inmediatamente la parálisis. La *teoría de los nervios de suspensión* (Weber) más generalmente admitida, considera que esta acción se ejerce sobre los nervios ó ganglios cardíacos, cuya influencia sobre el tejido muscular es difícil ó se encuentra retardada.

Al lado de esta acción especial del neumogástrico se coloca la del *nervio depresor de Cyon*, que nace, por dos raíces, del tronco del neumogástrico y del laríngeo superior, y va al ganglio cervical inferior. La excitación del extremo central de este nervio produce una disminución de presión en el sistema arterial y una disminución de frecuencia del pulso: también obra, al parecer, sobre los centros vasomotores y no por el intermedio del corazón. Además, según Stilling, obra solamente sobre los vasomotores del centro circulatorio y de las extremidades inferiores, de modo que establece una compensación entre las circulaciones central y periférica; cuando la excitación de los centros vasomotores ha aumentado la presión sanguínea, ésta, transmitida al corazón, excita el nervio depresor, resultando la dilatación de las arterias periféricas y una disminución de la presión cardíaca.

Finalmente, el nervio neumogástrico obra por acción refleja sobre la secreción del jugo gástrico, del jugo pancreático y de la orina, sobre la formación de la materia glucógena, etc.

NEUMÓGRAFO (del gr. *πνευμων*, pulmón, y *γραφειν*, describir): m. *Fis. méd.* Aparato que sirve para obtener el trazado gráfico de la dilatación y retracción del tórax durante cada acto respiratorio.

Los primeros neumógrafos empleados en la Clínica, que se designan con el nombre de *neoscopios*, se componían esencialmente de un cinturón aplicado alrededor de la base del tórax, y que, siendo elástico en una parte de su extensión, podía seguir los movimientos de aplicación ó retracción de la caja torácica, comunicándolos á una polea provista de una palanca.

Hoy se utiliza generalmente el neumógrafo de Marey, formado por un cilindro hueco interpuesto en el trayecto de un cinturón inextensible: los extremos de este cilindro se hallan constituídos por discos elásticos, de suerte que la ampliación del tórax (es decir, la tracción producida sobre estos discos por el cinturón) aumenta la cavidad del cilindro y hace que entre en él mayor cantidad de aire; la espiración obra en sentido inverso.

Ahora bien: como el cilindro está, por su parte media, en comunicación con un tambor de palanca, merced á un tubo de goma, resulta que los movimientos del tórax obran sobre la palanca y se revelan por un trazado de línea descendente para la inspiración, ascendente para la espiración. En un mismo sujeto pueden aplicarse varios cinturones neumógrafos, unos sobre el abdomen para obtener la gráfica de la elevación de la pared abdominal, es decir, el trazado del movimiento del diafragma, y otros sobre el tórax á diversas alturas, para comparar la intensidad y sincronismo de los movimientos de las diversas partes de la cavidad.

Los trazados gráficos obtenidos manifiestan por una parte que no hay pausa respiratoria, porque el trazado no ofrece ninguna línea horizontal, y por otra que la duración de la espiración es mayor que la de la inspiración (V. RESPIRACIÓN). En estado normal la duración de aquélla es casi doble que la de ésta: pero esa relación puede variar mucho en ciertos actos funcionales: así, por ejemplo, cuando se lee en alta voz, la espiración llega á ser muy lenta, en términos que llega á durar siete veces más que la inspiración, y hasta 16 veces mayor, cuando el individuo canta.

NEUMONÍA (del gr. *πνευμονία*; de *πνεύμων*, pulmón): f. Inflamación del pulmón.

– NEUMONÍA: *Patol.* Pocas enfermedades han sido objeto de tantos y tan interesantes estudios teóricos y prácticos como la *neumonía ó pulmonía*, llamada también *perineumonía, inflamación ó fluxión de pecho, fiebre neumónica, neumonitis, pleuroneumonía, pulmonía crupal ó crupnosa, pulmonía fibrinosa, pulmonía lobular aguda*, etc. No extrañe, pues, el lector que el presente artículo tenga relativa extensión, á pesar de que para redactarlo se ha huído en lo posible de lo que debe ser objeto de obras científicas especiales.

El estudio de la neumonía ó pulmonía ha dado origen por sí solo á importantes descubrimientos fisiológicos y patológicos; en su terapéutica se han fundado diversas teorías y hasta verdaderos sistemas médicos; á la pulmonía han dedicado extensos libros los médicos de todos los países. Entre dichas obras merecen ser citadas la monumental de Grisolle, publicada en 1841, las no menos interesantes de Andral, Chomel, Trousseau, Peter, Jaccoud, y la muy notable del Dr. Francisco Moliner, actual rector de la Universidad de Valencia, que se ha tenido á la vista para redactar las presentes líneas (Dr. Moliner, *Tratado clínico de la pulmonía infecciosa*, Valencia, 1891).

«Antes, dice el Dr. Moliner, la pulmonía era el tipo de las inflamaciones francas por enfriamiento y con síntomas de alta reacción consecutivos; hoy día es el tipo de las enfermedades microbianas ó por infección, con síntomas generales y locales supeditados á la evolución de un microbio, de ciclo definido, y en la cual el enfriamiento, ó no ejerce ningún papel, ó lo ejerce secundario; antes, la muerte de los pulmoníacos se explicaba y se relacionaba con la supuración del pulmón; hoy día se comprenden y se explican la muerte y la supuración del pulmón por la asistolia; antes, en fin, se fundaban todas las indicaciones en el estado local; y como la inflamación dominaba en la doctrina nosológica, el tratamiento antiflogístico dominaba en la Terapéutica, y un tiempo hubo en el que el afán de subyugar las lesiones flogísticas locales costó á los enfermos ríos de sangre; hoy día la Terapéutica va por otros derroteros, las lesiones del pulmón se consideran como un efecto, cual las pústulas de la viruela, y todo el problema del tratamiento estriba en conseguir que el enfermo sobreviva á la evolución del microbio patógeno, combatiendo las causas de aniquilamiento orgánico y de muerte, ni más ni menos que como nos conducimos con un sarampión, con una escarlatina, con una de esas enfermedades que, siendo de causa viva ó microbiana, tienen un ciclo definido, una evolución fatal y una terminación necesaria por la salud, si no han podido ocasionar la muerte. Estas son, expuestas de un modo abreviado y á grandes rasgos, las nuevas doctrinas que imperan hoy en Nosología...»

Para comenzar el estudio de la pulmonía, no estará de más decir algo de su historia, que comprende tres fases: 1.ª, *empiricoclínica*, que empieza en Hipócrates y termina en Laennec; 2.ª, *anatómica*, que comienza en Laennec y termina en estos últimos años, al propagarse los estudios microbiológicos de Friedlander, Talomon, Babés, etc.; 3.ª, *microbiológica*, que empieza con estos estudios y aún se está desenvolviendo.

La fase empiricoclínica es la más larga y en la que figura mayor número de ideas y teorías, de lucubraciones y sombras. Así, según Paracelso, la causa próxima de la pulmonía era «una resina que nace del caos en que se hallan fundidas partes de estrella y mineral de oropimente;» según Van Helmont, «un ácido hostil á la pleura y fijo en los espacios intercostales;» según Loescher, «el trastorno circulatorio de la vena ázigos,» según Boerhaave, «una materia flogística adherida á los vasos pulmonares;» según Cullen, debía buscarse la causa en el espasmo de los vasos; según Borisieri, en la sangre que, transformándose en moco glutinoso, se estanca en los vasos del pulmón, etc., y así sucesivamente podrían citarse centenares de opiniones, íntimamente enlazadas con las ideas reinantes en cada época acerca de los números, de las crisis, de las acrimonías, de la alquimia, del humorismo, del animismo, del arqueo, etc.

Así como el empirismo y la observación clínica son las notas dominantes de la fase anterior, el anatomismo inspira la segunda. Véase lo que acerca de este asunto dice en su obra el Dr. Moliner: «Tres grandes hechos coincidieron á principios de siglo para determinarla: 1.°, los nuevos horizontes que abriera Bichat con la Anatomía general; 2.°, los nuevos caminos que señaló Laennec con el estetoscopio; 3.°, las nuevas y brillantes concepciones del fisiologismo de Broussais. Esos tres grandes hechos habían de conducir al mismo punto.» Laennec, haciendo posibles la percepción y la diferenciación de los estertores, de los roces y de los soplos, con su estetoscopio, funda el diagnóstico clínico de las lesiones pulmonares. Al mismo tiempo, los nuevos y florecientes conocimientos sobre la estructura de los órganos, debidos á Bichat, y las conquistas de la Anatomía fisiológica, hacen admisibles las inflamaciones de los parénquimas. Broussais condensa y propala su famosa doctrina médica sobre las irritaciones y las enfermedades locales por irritación. «La pulmonía es el prototipo de éstas, y se la escribe como lema en la bandera de la medicina órganopática; son ya conocidas su localización y su naturaleza...: la pulmonía es la *inflamación del pulmón*, ni más ni menos.»

«El bello ideal de la medicina organicista se ha cumplido. Ya no hay acrimonías, ni tumores pecantes, ni mezcla de bilis con la atrabilis, ni espasmos de los vasos; desaparecieron las protestas de los arqueos y las luchas del principio vital; ya no hay entes, ya no hay fiebres neumónicas, ni espesamientos de la sangre, ni misterios, ni sombras. El frío *(inimicus pectoris)* obra sobre el pulmón y lo estimula morbosamente; se fragua la irritación y nace la pulmonía; los síntomas generales son síntomas de reacción, efectos consecutivos... ¿Quién no se contenta con tan racionales y científicas concepciones?»

Grisolle hizo un tratado clínico sobre la pulmonía, el más completo de cuantos se han publicado. Rokitansky perfeccionó los estudios de Laennec sobre la Anatomía patológica macrópica; Rindfleisch en Alemania, Cornil y Ranvier en Francia (casi en nuestros días), dan á conocer la histología del proceso neumónico; Skoda perfecciona los estudios estetescópicos de Laennec. Dietl, por su sistema espectante, pudo observar la marcha de la pulmonía, descartada toda influencia terapéutica. Wunderlich y Thomás estudiaron la fiebre en todas sus particularidades con el termómetro. Finalmente, eminentes clínicos, como Andral, Chomel, Trousseau, Peter, Jaccoud, publicaron magníficos estudios clínicos, dando á conocer la enfermedad en todos sus aspectos.

Respecto á la *fase microbiológica*, abarca los trabajos más modernos para reconstituir el concepto de la pulmonía fibrinosa sobre las bases de la unidad, especificidad y naturaleza microbiana de la causa determinante. Ya en el pasado siglo, Hoffman consideró la pulmonía como enfermedad general, llamándola *fiebre neumónica*. Grisolle, á pesar de ser uno de los más decididos partidarios de las teorías organopáticas y de considerar la pulmonía como una inflamación del pulmón, dijo que ciertas pulmonías, sobre todo las que se manifiestan bajo la forma epidémica, deben atribuirse á la acción de un *agente morboso oculto*. Marotte, volviendo á la doctrina de Hoffman, declara que la pulmonía no es una enfermedad local sino una fiebre: Parrot sostiene una opinión análoga, y Bergheim dice que «la pulmonía no es tanto una afección local del pulmón como una pirexia localizada en este órgano.» Sobre estas opiniones destaca la de Jürgensen, que es el que verdaderamente ha formado todo el cuerpo de doctrina, desde las

razones que la demuestran y teoría que la informa, hasta los hechos clínicos que la comprueban. «La pulmonía crupal, dice, es una enfermedad general y no local. La inflamación de los pulmones constituye sólo uno de los síntomas principales. Los fenómenos morbosos no pueden explicarse por la afección local, y es necesario por lo tanto admitir la hipótesis de un agente morboso específico.» La pulmonía crupal pertenece, pues, al grupo de las enfermedades infecciosas.

Casi al mismo tiempo que se propalaba la doctrina de Jürgensen, aparecieron diferentes trabajos en Inglaterra, Alemania, América, etc., fijando, ya el carácter epidémico de algunas pulmonías, ya la existencia de ciertos hechos que demuestran el contagio, ya la frecuencia de complicaciones extrapulmonares, ya las semejanzas del sindroma y evolución de la pulmonía con las demás enfermedades infecciosas. Eberth (1881) descubrió en las falsas membranas pleuríticas de un neumónico ciertos micrococos redondos, aislados ó en colonias. Koch vió también micrococos en los capilares del pulmón y riñones, demostrando su forma oval. Friedländer (1882) vió microorganismos en el exudado alveolar de ocho pulmonías y en los linfáticos pulmonares: tenían forma elíptica y estaban reunidos de dos en dos ó dispuestos en forma de rosario. Leyden y Gunther encontraron en el vivo los mismos microbios descritos por Friedländer. Matruy (1883) buscó el microbio en los esputos y lo encontró en 16 casos. Salvioli y Zastein vieron también microbios en la sangre, esputos y serosidad de los vejigatorios.

Los estudios experimentales de cultivo é inyección de esos microorganismos, hechos después por Friedländer en Alemania y por Talamon y Babés en Francia, no dejaron duda alguna sobre la trascendencia de aquel descubrimiento.

«En resumen (dice Moliner, *loc. cit.)*, Jürgensen demuestra con razones de Nosología general y de Clínica que la pulmonía no puede ser considerada como la inflamación simple del pulmón; Friedländer y Talamon, entre otros, demuestran la existencia del agente microbiano, y la vía experimental comprueba que, por causas irritantes comunes, no puede determinarse una pulmonía fibrinosa... ¿Cómo obra el microbio? ¿Cuál es su vehículo? ¿Cómo penetra en el organismo? ¿Cuáles son las condiciones que favorecen ó perjudican su evolución? ¿Cómo y cuándo se generaliza para dar las *pulmonías graves infectantes de Sée?* ¿Cómo y cuándo se reduce en su acción para dar las pulmonías leves? ¿Tiene enemigos? ¿Hay agentes terapéuticos que puedan neutralizar su acción, ó destruirle ó matarle cuando está en el pleno trabajo de su actividad patógena? He aquí unas cuantas de las muchísimas cuestiones que saltan á la imaginación en cuanto se admite el hecho nuevo de la naturaleza microbiana de la pulmonía infecciosa.» La índole de este artículo impide entrar en consideraciones que el lector á quien interesen podrá encontrar en la obra del Dr. Moliner antes citada.

Después de lo dicho, toca describir á grandes rasgos la anatomía patológica, síntomas, diagnóstico y tratamiento de la pulmonía, tanto en las formas *agudas* como en las *crónicas*.

I *Neumonía aguda.* – Enfermedad de la edad adulta, á la cual predispone la debilidad natural ó adquirida de la constitución, muy frecuente en los cambios estacionales (primavera y otoño). Unas veces es *primitiva*, causada por una lesión traumática del tórax ó del pulmón, por la impresión del frío, ó principalmente por un microbio especial (el *neumococo* de Friedländer), y en otros casos *consecutiva*, desarrollada en el curso de una enfermedad aguda ó crónica (reumatismo, afecciones tifoideas, erisipela, diabetes, nefritis, etc.).

Desde los tiempos de Laennec se describen en la pulmonía aguda los tres grados siguientes: 1.° El *infarto*, caracterizado por la coloración roja, el aumento de volumen, peso y friabilidad del pulmón, que nada incompletamente en el agua (V. DOCIMASIA), crepita todavía bajo el dedo, y su corte demuestra, en los alvéolos, la presencia de un líquido espumoso, fibrinoso, cargado de glóbulos rojos y de células epiteliales descamadas. 2.° *Hepatización roja (reblandecimiento rojo* de Andral), en la que el pulmón, de color y consistencia análogos á los del hígado, es sólido, compacto, no crepita bajo el dedo, toca al fondo del agua y presenta, al hacer un corte, granulaciones que se separan fácilmente raspando la superficie cortada, y que se hallan constituídas por el paso de la fibrina al estado de masas sólidas, grisáceas por sí mismas, pero que ofrecen un color rojo por los glóbulos de sangre que aprisionan: dichas masas fibrinosas se ven, no sólo en los alvéolos, sino también en los pequeños bronquios y hasta en los bronquios de grueso calibre *(pulmonía masiva* Grancher). 3.° *Hepatización gris*, en la que la fibrina entra en regresión, al propio tiempo que aparecen leucocitos en abundancia, los cuales llenan el alvéolo pulmonar, cuyos elementos constitutivos se alteran ó destruyen. El corte del pulmón ofrece, en vez de granulaciones, una substancia glutinosa, amarillenta *(hepatización amarilla)*, que más tarde se licua y es eliminada por los esputos y en parte absorbida.

Según que las lesiones ocupen la superficie del pulmón ó el centro de uno de sus lóbulos, la pulmonía se llama *cortical*, *central* ó de *vértice*; finalmente, se ha dado el nombre de *pulmonía hipostática* á la congestión pasiva del pulmón.

Rara vez invade la pulmonía ambos pulmones; el derecho es atacado con más frecuencia que el izquierdo. Las más veces se halla inflamada la pleura al nivel del lóbulo pulmonar enfermo; en ocasiones existe un verdadero derrame *(pleuroneumonía)*. Después de un período de malestar general, cuya duración varía, declárase bruscamente la enfermedad por un escalofrío violento, largo y único, seguido de calor y de fiebre, sensación de ardor en el pecho, dolor profundo, pungitivo, que aumenta en pos de las inspiraciones fuertes, la tos y los movimientos (punto de costado); dificultad de respirar, tos por accesos, penosa espectoración de materias mucosas, sanguinolentas, rojizas, viscosas y transparentes; rubicundez de la mejilla correspondiente al lado del pulmón enfermo; decúbito penoso en ambos lados y sobre todo en el sano.

La palpación permite apreciar el aumento de las vibraciones torácicas. La percusión da un sónido algo obscuro primero, después macizo, en el punto enfermo; la auscultación revela al principio un estertor crepitante, fino, característico, que cesa cuando la inflamación pasa al segundo grado, y es reemplazado entonces por un soplo tubario y bronquial, con broncofonía, y que reaparece en el tercer período (estertor crepitante de retorno) cuando el pulmón vuelve á ser permeable al aire, al mismo tiempo que el soplo y la matidez disminuyen y después desaparecen.

La curación se anuncia por una defervescencia brusca, el descenso repentino de la fiebre y la disminución de todos los síntomas generales. Estos aumentan, por el contrario, cuando la terminación debe ser fatal, al mismo tiempo que los esputos toman color de zumo de ciruela y que la auscultación revela gruesos estertores húmedos. La pulmonía aguda termina, bien por resolución, bien por gangrena, lo cual es muy raro, bien por paso al estado crónico, también poco frecuente. La curación completa y la muerte son, pues, las dos terminaciones ordinarias.

El curso de la pulmonía suele ser continuo, aunque algunos dicen haber observado tipos intermitentes. La duración puede ser de siete ó nueve hasta catorce y veintiún días, sobre todo en los viejos ó personas de constitución débil, linfática.

El pronóstico, siempre grave, lo es menos durante la segunda infancia y en la juventud que en cualquiera otra edad; puede agravarse por una complicación, como el embarazo, una pleuresía, una pericarditis, etc. En ciertos casos la pulmonía es *abortiva* (Charcot, Woillez), y cesa, antes de haber recorrido sus períodos habituales, en un tiempo muy corto; otras veces es *fulminante*, mata con gran rapidez (sobre todo á los diabéticos); su curso es, por el contrario, lento en las pulmonías dobles llamadas *emigratrices*; puede ser *intermitente* ó *remitente* cuando la pulmonía existe como manifestación perniciosa del paludismo: entonces desaparecen todos los signos físicos en el intervalo de los accesos. Finalmente, según los síntomas que predominan, la pulmonía se llama: *biliar*, si hay signos de empacho gástrico muy marcado, náuseas, diarrea, lengua saburrosa y color ictérico más ó menos pronunciado; *adinámica*, si hay estupor, postración de fuerzas, fuliginosidades de la lengua y de los labios: *atáxica*, si hay delirio, agitación, carfología, etc.

El *tratamiento* de la pulmonía era hasta hace poco antiflogístico. Se prescribía la sangría del brazo, el emético á altas dosis, los vejigatorios: el óxido blanco de antimonio, el quermes, la digital, dan también buenos resultados. Las nuevas nociones anatomopatológicas han hecho variar mucho el plan terapéutico. Hoy se emplean los antiflogísticos muy pocas veces, los tónicos en la mayoría de los casos, los antisépticos casi siempre. Pero como quiera que, como gráficamente decía hace años el doctor Cortezo en uno de sus discursos de la Academia Médico-quirúrgica Española, no hay *pulmonías*, sino *pulmoníacos*, puede decirse muy poco respecto á la terapéutica general de esta enfermedad. El médico es el único que en cada caso puede formular el plan oportuno. A las familias corresponde solicitar pronto el concurso del hombre de ciencia; que en estas enfermedades graves, y principalmente en las infecciosas, cada hora perdida representa una probabilidad más para la muerte.

II *Neumonía crónica lobular* (Andral, Chomel, Hardy, Béiher), *induración pulmonar*, *neumonía ó tisis caseosa.* – Esta lesión pulmonar carece de síntomas patognomónicos, y por lo tanto suele ser difícil distinguirla, en el vivo, de otras enfermedades crónicas del aparato respiratorio, y en particular de la tisis tuberculosa, la bronquiectasia, la pleuresía crónica limitada. Ocupa los lóbulos inferiores más bien que los superiores, ó cuando menos no tiene predilección por éstos; no invade más que un solo lado á la vez; se manifiesta por un infarto limitado, mientras que el tubérculo ocupa varios puntos á la vez (V. TUBERCULOSIS). Si la auscultación da signos positivos al nivel de un punto del pulmón en que la percusión acuse una matidez intensa, ésta indicará la neumonía crónica más bien que la tuberculización.

Los síntomas generales tienen, en la neumonía crónica, cierta importancia y carácter de gravedad bastante diferentes de los que presenta la pleuresía parcial. Cuando va á sobrevenir la terminación funesta, el movimiento febril llega á ser continuo, se presenta una diarrea incoercible, y el enfermo suele sucumbir en el último grado del marasmo. En los casos de curación se observa primero la mejoría en los síntomas generales, acampañada de sudores abundantes, *críticos;* después el descenso de los fenómenos locales es lento. En tres ó cuatro meses, la pulmonía crónica recorre casi siempre todas sus fases.

La neumonía lobular crónica suele dar origen á pulmonías agudas llamadas *de repetición* ó *recurrentes* (Grisolle, Charcot).

Los tónicos se hallan indicados como medio general; los revulsivos, revolutivos y espectorantes son también útiles.

La autopsia demuestra la existencia de induraciones, *roja* ó *gris*, según los casos. V. TISIS CASEOSA.

Neumonía crónica intersticial (neumonía crónica lobular ó *difusa*, *metamorfosis fibrosa del pulmón*, Cruveilhier; *cirrosis del pulmón*, Corrigan, etc.). – Estado ligamentoso que toma algunas veces el pulmón por atrofia gradual de su tejido propio, que poco á poco es reemplazado por tejido laminoso, denso, resistente. La pleura está muy engrosada al nivel del pulmón enfermo, ó éste es pesado, una tercera parte más voluminoso que el pulmón sano, nada friable; el dedo no puede penetrar en él; en ocasiones su tejido resiste al escalpelo como un fibrocartílago. La superficie de sección, lisa, no granulosa, grisácea, algo azulada, ofrece mallas láminofibrosas que subdividen el pulmón en forma de líneas pálidas, blanquecinas, poco vascularizadas, muy resistentes, que envían al interior de los lóbulos prolongaciones del mismo aspecto, cada vez más finas, que dividen los lobulillos en otros secundarios y hasta terciarios.

Las condiciones que dan lugar á la neumonía intersticial pueden ser generales ó locales: entre las primeras figuran la edad avanzada el alcoholismo y la sífilis; entre las segundas la dilatación de los bronquios, la presencia de una caverna pulmonar, la pleuresía crónica y las diversas especies de neumoconiosis, lesiones todas que, determinando una irritación prolongada, dan lugar al desarrollo exagerado de su tejido intersticial, á la casi completa desaparición de los alvéolos, y por lo tanto á una insuficiencia progresiva de la hematosis.

Los síntomas, primero poco marcados, siguen un curso lento, pero continuo.

Neumonía lobular. – Inflamación que invade sucesivamente y sin orden fijo un número mayor ó menor de lóbulos del parénquima pulmonar. Frecuente sobre todo en los viejos y en los niños, especialmente en los niños de pecho, va acompañada casi siempre de las lesiones y síntomas de la bronquitis capilar. En los niños robustos, la tos es el primer signo que hace sospechar la enfermedad, tos que se manifiesta por accesos frecuentes. El pulso se acelera, la piel está caliente, pero no húmeda, aunque menos seca que en el adulto. La fisonomía palidece, la respiración es precipitada, por sacudidas. El niño no duerme y rechaza el pecho.

Se percibe primero el estertor mucoso en una extensión mayor ó menor de los pulmones; al cabo de dos ó tres días se presenta el estertor crepitante de grandes burbujas; uno, dos ó tres días después el soplo reemplaza á estos estertores.

Al hacer la autopsia se observa: en el primer grado, hiperemia de las paredes de los tubos bronquiales y de los conductillos pulmonares de ambos lados; epitelios pavimentosos, unos deformados y otros llenos de granulaciones grasosas: exudación albuminosa en el parénquima; en el segundo exageración del primero, con adición de glóbulos purulentos; en el tercero disminución de la hiperemia, aumento de los productos morbosos flegmáticos. Como lesiones secundarias se ven en el pulmón hemorragias, enfisema y atelectasia.

El tratamiento debe ser el de la bronquitis capilar.

NEUMÓNICO, CA (del gr. πνευμονικός): adj. *Med.* Perteneciente, ó relativo, al pulmón.

– NEUMÓNICO: *Med.* Que padece neumonía. U. t. c. s.

NEUMOPERICARDIO (del gr. πνευμâ, aire, y *pericardio*): m. *Patol.* Derrame aeriforme en la cavidad del pericardio.

El neumopericardio simple, sin derrame de serosidad, parece muy raro; pero cuando hay colección de serosidad se encuentran á menudo anchas flictenas de gases, desarrolladas por descomposición de este líquido. Respecto al neumopericardio propiamente dicho, resulta de la entrada repentina del aire en la serosa del corazón, á consecuencia de una herida ó una punción de esta membrana, ó de una ulceración del esófago ó del estómago abierta en su cavidad. Da lugar á un dolor repentino y muy vivo y determina una pericarditis aguda rápidamente mortal.

NEUMORA (del gr. πνευμων, pulmón): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos. Este género, creado por Thunberg, se caracteriza por tener las patas posteriores poco desarrolladas y no muy propias para el salto, como la mayoría de los demás insectos de esta familia. El macho está provisto de alas, con el abdomen abultado en la base formando una especie de vejiga, que presenta dos crestas dentadas y salientes, contra las cuales, frotando los fémures posteriores, produce una estridulación bien perceptible. La hembra es áptera y su abdomen cónico.

Las especies de este género son en su mayoría propias de Africa, especialmente de su región más meridional, como la *Neumora ocellata* Humboldt, que vive en estas regiones.

NEUMORRAGIA (del gr. πνεύμων, pulmón, y ῥήγνυσθαι, hacer erupción): f. *Patol.* Hemorragia pulmonar.

Esta enfermedad suele sobrevenir en el curso de ciertas afecciones del corazón. Se ven en el pulmón focos de infarto, cuyo color es tan obscuro como el bazo, duros, y parecidos á los focos de la pulmonía en el segundo grado. El tejido del pulmón se rasga entre los dedos y presenta el aspecto granujiento del tejido hepatizado, con la diferencia de que en la hepatización inflamatoria el color rojo del tejido pulmonar inflamado permite distinguir las manchas negras pulmonares, los vasos y las ligeras intersecciones celulosas que separan los lóbulos del pulmón, mientras que en el infarto hemoptísico la parte endurecida ofrece un aspecto completamente homogéneo, cuyo color, casi negro ó pardo rojizo muy obscuro, sólo permite reconocer la textura natural del pulmón, los bronquios y los vasos más gruesos.

Las hemorragias pueden ser considerables y repetirse tres, cuatro, ocho ó 10 veces en el curso de la enfermedad del corazón, ó bien son pasajeras, poco abundantes y no se reproducen. No debe confundirse la hemoptisis con esta *hemorragia.* Los esputos sanguinolentos son en esta enfermedad abundantes, aireados, pero no espumosos. Sin embargo, el tratamiento sintomático es el mismo. V. HEMOPTISIS.

NEUMOTÓRAX (del gr. πνεύμων, pulmón, y *tórax*): m. *Patol.* Derrame de aire ó de gases en la cavidad de la pleura.

Desde la época de Laennec, el primero que descubrió perfectamente el neumotórax, ha llamado esta enfermedad la atención de los escritores franceses é ingleses. Laennec describió tres variedades de neumotórax: *simple, complicado con derrame líquido de la pleura, complicado con derrame líquido y abertura fistulosa en comunicación con un bronquio.* En las dos primeras variedades el gas que contiene la pleura procede, según Laennec, de la exhalación simple de esta membrana, ó es producto de la descomposición: en la tercera variedad, ó perforada, el aire llega á la pleura á través de la abertura fistulosa del pulmón.

En un notable artículo publicado en 1864 en la *Gazette Hebdomadaire,* indicaba Jaccoud que no hay pruebas suficientes en apoyo de la existencia del neumotórax simple, y expresaba dudas fundadas respecto á la existencia de aire en la pleura, excepto cuando procede del líquido derramado. El Dr. Jaccoud sostiene que en los casos de neumotórax esencial hubo probablemente una perforación pequeña de la pleura, cuya abertura se cerró en seguida, y algunas veces el aire fué absorbido. Después Powell *(Enfer. de los pulmones y de la pleura,* edic. esp., 1889) dice que la opinión de Jaccoud es exacta y que, aunque en la gangrena y otros estados análogos de los pulmones y de las pleuras pueden coleccionarse en la cavidad de la pleura algunos productos de descomposición, estos casos son raros y no merecen mencionarse sin la gravedad de las lesiones que los producen.

Las *causas* del neumotórax pueden dividirse, pues, en: 1.° Perforación de la pleura por reblandecimiento de los nódulos subpleurales en la tisis. 2.° Rotura de las vesículas pulmonares en el enfisema ó durante los esfuerzos espiratorios exagerados, el desprendimiento de las escaras en la gangrena ó la abertura á través de la pleura de un quiste hidatídico ó de una hemorragia pulmonar. 3.° El desagüe de un empiema á través del pulmón ó de la pared torácica; heridas del pecho por armas de fuego ó por instrumento. Excluyendo las heridas por armas de fuego, el desagüe del empiema y la gangrena del pulmón, es muy raro que ocurra el neumotórax por otra causa que el reblandecimiento de los tubérculos subpleurales.

Casi el 5 por 100 de los tísicos mueren con neumotórax (Dr. S. West, *Contribution to the pathology of pneumotorax*). El reblandecimiento constante de la infiltración tuberculosa y neumónica en el curso de la enfermedad, desprendiendo la pleura é interrumpiendo su riego sanguíneo, tiende á reblandecerla y á que se rompa por cualquier aumento trivial de la presión del aire durante la tos ó un esfuerzo. La perforación puede ocurrir en cualquier período de la tisis; aun al principio de la enfermedad, un tuberculillo subpleurado puede reblandecerse y abrirse á través de la pleura; pero este accidente es mucho más común en los períodos avanzados.

Como se verá en otro lugar, la generalidad de los casos de pleuresía se complican con pleuresía de carácter seco y adhesivo, que se desarrolla al mismo tiempo que se consolida el pulmón.

Cuanto más aguda es la forma neumónica de la tisis, más predisposición existe al neumotórax. En las formas fibroideas crónicas de dicha enfermedad la predisposición es menor. Powell, en unos interesantes artículos publicados en el *Medical Times and Gazette,* indicó que suelen existir senos que se extienden desde las cavernas antiguas á la superficie, y que en nada difieren de los que se observan en los abscesos crónicos ó en la caries ósea. Estos senos pueden interesar ambas superficies de la pleura y abrirse en el tejido celular de la pared torácica, ó, lo que es más raro, no estando adherida la pleura, se establece quizás una comunicación con la cavidad de ésta. En un caso notable de dicho autor, se abrió un seno desde una caverna antigua á través del mediastino posterior hasta la cavidad opuesta de la pleura. Cuando se establece así la comunicación entre una caverna más ó menos profunda y la superficie de la pleura la perforación es sinuosa, oblicua, casi valvular.

El neumotórax parece algo más frecuente en el lado izquierdo que en el derecho, aunque varían mucho las estadísticas de los diversos autores.

La composición del gas derramado en la cavidad de la pleura es casi análoga á la del aire espirado. Según Davy, por cada 100 partes hay ocho de ácido carbónico y 92 de nitrógeno; pero Dureau dice que el gas fétido de un neumotórax consecutivo al empiema contenía 26 partes de hidrógeno sulfurado y ácido carbónico y 74 de nitrógeno.

Tiene bastante importancia, por lo que se refiere á los síntomas y al tratamiento, el que la comunicación de la pleura esté abierta ó sea valvular.

a Si la abertura es directa y está abierta es imposible que haya una presión aérea positiva dentro de la pleura, porque el aire no puede encontrarse encerrado en ella.

b Si la abertura es oblicua ó valvular, aunque durante la inspiración puede penetrar aire en la pleura, al espirar este aire es comprimido, los lados de la abertura oblicua se ponen en contacto, ó la lengüeta de la válvula desciende y el aire no puede salir ó sale con cierta dificultad.

El primer efecto de la perforación de la pleura es la salida del aire y quizá el derrame de algo de líquido purulento desde el pulmón roto á la cavidad pleurítica; el segundo una pleuritis más ó menos intensa, y el tercero, si sobreviene al enfermo un derrame más ó menos abundante, casi siempre purulento.

Los principales *síntomas* del neumotórax son: dolor agudo y repentino en el costado, seguido, ó mejor dicho, acompañado de disnea excesiva y de colapso. El pulso es más frecuente, débil y pequeño; la respiración relativamente más rápida que el pulso, y la voz se debilita ó pierde. En ocasiones hay gran hiperestesia del costado afecto. La posición del enfermo varía con frecuencia: por lo general se sienta, se inclina ligeramente adelante y apoya los codos sobre las rodillas. Estos síntomas nada tienen de característicos, á no ser la rapidez con que se presentan. El paciente nota *como si se le hubiera roto algo,* percibe un derrame particular, una sensación fría, acompañada de dolor en el lado afecto. Todos los síntomas del neumotórax pueden simular perfectamente un ataque de congestión pulmonar aguda. Si el neumotórax sobreviene en período avanzado de la pleuresía la molestia principal suele ser la *palpitación.*

Los *signos físicos* son positivos y rara vez se confunden con los de cualquiera otra enfermedad: la expresión de angustia y congoja del semblante, la intensidad de la disnea, que suele convertirse en ortopnea, la debilidad y agotamiento de la voz, son completamente característicos en los casos notables. El lado afecto aumenta de volumen, el hombro se eleva, los espacios intercostales desaparecen, y cuando el sujeto respira apenas se observa movimiento en el lado enfermo, mientras que en el opuesto los movimientos respiratorios son más rápidos y las partes blandas retroceden en cada inspiración. El corazón se disloca hacia el lado sano y los órganos abdominales son empujados hacia abajo. La percusión es sonora en alto grado ó timpánica, mientras que antes era quizás obscura; el murmullo respiratorio es nulo ó muy débil, y en puntos más ó menos distantes puede oirse la respiración anfórica y eco al toser. Casi nunca se observa la pectoriloquia.

Si el enfermo sobrevive á la disnea y colapso del primer ataque (lo que sucede casi siempre no estando muy alterado el pulmón opuesto), se observan á las treinta y seis ó cuarenta y ocho horas los signos de reacción y fiebre héctica, que indican la aparición de la pleuresía y del empiema. La pleuresía purulenta, que generalmente sigue á la perforación del pulmón, es debida en parte á los efectos irritantes del aire que penetra en la cavidad de la pleura, y en parte á la rotura de adherencias; pero la causa más eficaz es el derrame en dicha cavidad de parte del contenido de alguna caverna. No tardan en presentarse los signos que indican la existencia del

líquido en la pleura; en algunos casos ésta se llena con rapidez de líquido, y el aire que queda es comprimido con tal fuerza en el vértice del tórax que cuesta trabajo descubrirlo. La mayor parte de este aire es absorbida, ó, como supone Duncan, puede salir á través de la abertura de la pleura.

El *diagnóstico* diferencial entre un caso de neumotórax en el que el derrame de aire es grande, y otra enfermedad cualquiera, es relativamente fácil. El enfisema es la única enfermedad en que existe sonoridad excesiva y debilidad respiratoria combinadas, pero el enfisema es un padecimiento que interesa ambos pulmones y la respiración jamás se suprime por completo, ni se disloca el corazón como en el neumotórax. El diagnóstico entre un neumotórax localizado y una caverna extensa y de paredes gruesas suele ser difícil y hasta imposible.

Ahora bien: el diagnóstico del neumotórax no consiste sólo en distinguirle de otras enfermedades, sino en conocer la clase de perforación y la existencia ó no de una presión aérea intratorácica. El descubrimiento del ruido anfórico (inspiratorio y espiratorio) demuestra que la abertura es libre, que permite la entrada y salida del aire y que éste no produce presión. La falta completa de todo ruido respiratorio, con disnea cada vez mayor, distensión del costado, dislocación y opresión del centro circulatorio, significa que la abertura es valvular y que existe presión intratorácica, que va en aumento. En ocasiones, la inspiración hueca y la espiración obstruída y estertorosa hacen suponer que la abertura es valvular en parte.

Respecto al *pronóstico*, conviene consignar que en la mayor parte de los casos el neumotórax se presenta hacia el fin de la afección, cuando el enfermo está ya moribundo y existen lesiones pulmonares graves. Entonces la situación es gravísima. Si sobreviene en casos menos avanzados, el neumotórax no siempre acorta la vida. Los casos de abertura valvular no son los de peor pronóstico, si se tratan pronto. El principal signo de pronóstico debe buscarse en el estado del otro pulmón; si se encuentra relativamente sano cabe esperar que se contenga la enfermedad pulmonar, convirtiéndose el caso en empiema crónico.

La aparición del neumotórax pone en peligro la vida por *colapso*, *asfixia* y *consunción*, y estas son las principales indicaciones para el *tratamiento*. El colapso, cuando es debido á la lesión repentina de un órgano vital y á la dislocación del centro circulatorio, debe tratarse por el empleo de los estimulantes y sobre todo de un opiáceo. El opio es eficacísimo para calmar el sistema nervioso y disminuir la disnea. Se emplea principalmente en forma pilular unido al alcanfor; otras veces se administran dosis fraccionadas de clorodusa ó de morfina en inyección subcutánea. Una vez corregido el colapso inmediato debe reconocerse minuciosamente al enfermo, y si se observan signos de gran presión intratorácica puede introducirse á tiempo un trócar delgado. Esta sencilla operación produce alivio inmediato, quizás duradero. Si se tiene en cuenta que el mejor medio de que la presión sea positiva dentro de la cavidad de la pleura es la dilatación de la pared torácica del lado afecto, se comprende la ventaja de sujetar el pecho con tiras de emplasto adhesivo para facilitar la inspiración extremada.

El neumotórax se presenta por regla general en personas flacas y de sangre empobrecida ya por la enfermedad anterior; si se manifiesta al principio del padecimiento suelen ser bastante notables la congestión venosa, la lividez y la dificultad para la circulación general. En tal caso se obtiene gran alivio con las ventosas secas aplicadas en gran número.

Muchas veces conviene emplear un purgante salino en los casos de neumotórax, y sirve también para corregir el estreñimiento producido por el opio, que debe emplearse á dosis pequeñas y repetidas durante los primeros días.

La intensidad de la pleuresía secundaria debe moderarse por medio de cataplasmas ó fomentos; en ocasiones deben tratarse la fiebre, el dolor y los fenómenos hécticos por alguna que otra dosis de quinina y opio, los salinos ó los ácidos minerales, según los casos.

La aparición del derrame debe considerarse como favorable, siempre que el pulmón opuesto esté relativamente sano: algunos casos de tisis unilateral se contuvieron indudablemente por el neumotórax y empiema consecutivo, siendo debido este efecto á la compresión. De aquí la conveniencia de no acelerarse á extraer el líquido por la toracocentesis, aunque haya aire, cuando no ofrece tendencia á hacerse fétido. La toracocentesis practicada demasiado pronto ó extrayendo todo el líquido suele ser causa de que se reproduzca el neumotórax y se abra de nuevo la abertura antigua.

Para corregir los peligros, cada vez mayores, que lleva consigo la inacción, es preciso alimentar al enfermo con frecuencia en pequeñas cantidades, administrando á la vez un estimulante con el fin de favorecer, sin excitarle demasiado, la acción del corazón.

NEUMÜHLEN: *Geog.* Aldea del círculo de Kiel, regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. en la desembocadura del Schwentine, en una pequeña bahía, frente á Kiel; célebre por su gran fáb. de harinas, acaso la mayor de Europa.

NEUMÜNSTER: *Geog.* C. del círculo de Kiel, regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. en una llanura, entre los dos brazos superiores del Stor, con f. c. á Schleswig, Kiel, Neustadt, Oldesloe, Elmshorn y Heide; 12 000 habits. Fábs. de paños, telas, tapices y papeles pintados. Cárcel.

NEUNG: *Geog.* Cantón del dist. de Romorantín, dep. de Loir-et-Cher, Francia; 8 municipios y 7 000 habits.

NEUNKIRCHEN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Unter-Wienerwald, Austria, sit. al O.S.O. de Wiener-Neustadt, á orillas del Schwarza, en el f. c. de Viena á Gratz; 7000 habits. Tejidos é hilados de algodón. || C. del círculo de Ottweiler, regencia de Tréveris, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Blies, en el f. c. de Sarrebruck á Bingen, con ramal á Homburg; 15000 habits. Gran establecimiento siderúrgico.

NEUQUEN: *Geog.* Río de la gobernación á que da nombre, Rep. Argentina. Lo forman varios arroyos que nacen al pie de la cordillera Real, de los cuales el más lejano nace en el cerro Domuyo; su curso general es al S.E., con ligeras tortuosidades hasta tributar sus aguas al río Negro en los 39° 13′ lat. Entre los numerosos ríos que entregan sus aguas al Neuquen se cuenta el Agrio, cuya confl. está en los 38° 20′. El Neuquen y el Limay son los orígenes del río Negro, y al unirse sus cauces forman un ángulo agudo dentro del cual se levantan las sierras de Roca, cuyos picos llegan hasta 1700 m. de elevación sobre el mar; la confl. de estos dos ríos está en los 38° 50′ lat. Su agua es clara y su fondo suele pasar de un m.; 3 kms. aguas abajo de la confl. con el Curre Leuvú tiene de 52 á 66 m. de ancho. Durante el mes de junio el Neuquen crece considerablemente. Su valle puede regarse fácilmente, presentando buen campo para la agricultura. El frío es intenso. La velocidad de la corriente de este río es de 80 m. en 30″, ó sea 8960 por hora, por cuya causa no se ha podido navegar sino pocas millas aguas arriba de su confl. Las islas del rió están cubiertas de una raquítica vegetación de arbustos. || Gobernación de la Rep. Argentina. Confina por el N. con la prov. de Mendoza, por el S. con la gobernación de Río Negro, por el E. con la de la Pampa y por el O. con la República de Chile, por medio de la gran cordillera Occidental; 109081 kms². Físicamente puede considerarse dividido el Neuquen en dos partes: la una oriental, separada por el río Neuquen desde los 37° 30′, y por el Collón Curá, y la otra occidental. La primera en general es país de llanuras ó pampas cubiertas de pastos ricos y abundantes, regados por multitud de riachuelos aislados. La parte occidental es muy agreste, y su terreno muy accidentado por los últimos ramales de la cordillera de los Andes ó Pre-cordillera y por la gran cordillera Occidental y sus varios contrafuertes. Riéganla en distintas direcciones grandes ríos, y termina en el S. con el gran lago Nahuel Huapí. Esta configuración física ha de facilitar su rápido progreso; y como su benigno y saludable clima convida á poblarlo, no hay duda que será una de las gobernaciones más populosas. En la cordillera Real y en la Pre-cordillera se encuentran los notables cerros volcánicos Domuyo, Lonquimay, Villarrica y otros de menor importancia. Además de la cordillera Occidental y de la Pre-cordillera es notable la de Saino y otras, que son ramificaciones ó contrafuertes de las anteriores. Recorren la gobernación el gran río Neuquen y sus numerosos tributarios el Collón Curá y el Alumine, su afl.; limitan su territorio el Limay que, aunque con dificultades, es navegable por pequeñas embarcaciones. En las depresiones ó cuencas de los cerros y cordilleras se han formado muchas lagunas, siendo las principales la de Trarú-lauquen, la de Huichú, Arainí, Meliquina y muchas otras, pero el lago Nahuel Haupí es el más notable de todos en la gobernación y quizá en la Rep. En la región occidental puede decirse que la temperatura es muy fría; la mayor parte de los cerros están cubiertos de nieve casi todo el año, y en el invierno las nevadas cubren por completo gran parte de ese lado del territorio. En la parte oriental el clima es más templado, pero en todas el temperamento es sano y favorable al reino animal y vegetal. Los animales silvestres son abundantes en todas sus clases y especies, pero el ganado vacuno, caballar, etc., es sumamente escaso; puede decirse que todavía no ha principiado la propagación de éstos, aun cuando los pastos son abundantes y nutritivos. En la Pre-cordillera, en la cordillera Occidental y en los demás cerros abundan las vetas ó minas de toda clase de metales, cuya explotación aún no ha empezado tampoco. También existen grandes mantos de carbón de piedra de toda clase. Aunque el suelo es fértil y se halla bañado por muchos arroyos, y en los diversos valles profundos y en las llanuras puede sembrarse toda clase de plantas, desde la vid hasta la cebada, todavía no se han hecho ningunas plantaciones por falta de población. La gobernación del Neuquen está dividida en cinco dep., denominados por el orden numérico que les corresponde. Los límites de estos deps. son: 1.° Por el N. y E. la línea que forma el curso de los ríos Rinquilembú y Neuquen; por el S. la línea de cerros que desde el Neuquen divide las cuencas de este río y del Limay, y continuando por la margen dra. del río Corunes hasta su nacimiento y la cordillera Guaidof hasta tocar la de los Andes entre el volcán de Lonquimay y el lago Alumine; por el Poniente la expresada cordillera de los Andes. 2.° Por el N. la cordillera de los Andes y el río Barrancas; por el Naciente la cordillera de Pumahuida y sus prolongaciones más elevadas hasta tocar el río Barrancas por un lado y el Neuquen por el otro; por el S. el primer dep.; por el Poniente la cordillera de los Andes. 3.° Por el N. los ríos Barrancas y Colorado; por el Naciente el meridiano 10° al O. de Buenos Aires; por el S. el Neuquen; por el Poniente el dep. primero. 4.° Por el N. la cordillera Guaidof, que lo separa del primer dep.; por el Naciente el río Culunerá; por el S. el río Limay y el lago Nahuel Huapí; por el Poniente la cordillera de los Andes. 5.° Por el N. el primer y tercer dep.; por el Naciente el río Neuquen; por el S. el río Limay; por el Poniente el cuarto dep. La gobernación, instalada en Campana-Mahuida, lo está ahora en Chosmalal, en la confl. de los ríos Currú-leuvú y Neuquen. Hay varios pequeños núcleos de población, siendo los principales Norquín y Codihué, á orillas del Agrio. Al pie de la cordillera, en los 37° 48′ de lat. y á 3000 m. de alt., en el valle de Trolope, están las aguas termales de Copahué, cuyas vertientes forman la laguna Verde, con agua de 35 á 41°, carbonatada y sulfatada; muy cerca hay también aguas ferruginosas. Copahué es un volcán apagado, que dista 5 kms. de las termas y se eleva á 1000 m. (Paz Soldán y Latzina).

NEURACANTO (del gr. νεῦρον, nervio, y ἄκανθα, espina): m. *Bot.* Género de plantas (*Neuracanthus*) perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuya única especie habita en la India, y es una planta fruticosa, ramosa, áspera, con las hojas opuestas, elíptico-oblongas, estrechadas en peciolo, venoso-reticuladas, y las flores dispuestas en espigas axilares opuestas, sentadas, desiguales, tetrágonas, con brácteas empizarradas dispuestas en cuatro series y bracteillas doble más cortas que el cáliz, y que son como éste pestañosas por tener en los bordes pelos plumosos; cáliz bipartido, con el labio superior bífido y el inferior trífido; corola pequeña, hipogina, labiada, con el labio superior bidentado y el inferior profundamente trífido; estambres cuatro, insertos en el tubo de la corola, inclusos, didínamos, con los filamentos muy cortos y las anteras pe-

queñas, biloculares, con las celdas oblicuas, colgando del ápice del filamento y divergentes, más cortos que el labio superior; ovario bilocular con las celdas biovuladas; estilo sencillo y estigma lateral y oblongo; cápsula comprimido-tetrágona, bilocular, tetrasperma, con dehiscencia loculicida; semillas aovado-redondeadas, comprimidas, lisas.

NEURACNE (del gr. νεῦρον, nervio, y ἄχνη, vello, borrilla): m. *Bot.* Género de plantas (*Neurachne*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, cuya única especie habita en Nueva Holanda, y es herbácea, con el tallo erguido, muy ramificado y sedoso-velloso, y las hojas planas, cortas, en espiga terminal aovada; espiguillas bifloras con la flor exterior neutra y la interior hermafrodita; la exterior consta solamente de dos glumas, y la hermafrodita de dos glumas membranosas hialinas, dos glumillas, tres estambres y un ovario sentado, dos estilos con estigmas plumosos y cariópside libre.

NEURÁCTIDO (del gr. νεῦρον, nervio, y ακτις, rayo): m. *Bot.* Género de plantas (*Neuractis*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Java, y son herbáceas, lampiñas, ramoso-difusas, con las hojas alternas, pecioladas, bipinnatilobadas, con los lóbulos oblongos enterísimos, mucronados, y las cabezuelas pediceladas, solitarias, con las corolas amarillas y las lígulas con líneas pardas; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores del radio liguladas y femeninas y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro biseriado, con las brácteas exteriores más cortas que las interiores y éstas menores que las lígulas; receptáculo plano, desnudo en el centro y con pajas marginales: lígulas anchas, trífidas desde la mitad; flósculos tubulosos quinquedentados; estigmas salientes acabando en apéndices largos y delgadísimos; aquenios oblongos, lampiños, estrechados en un pequeño cuello en la parte superior; vilano nulo ó reducido á un margen membranoso incompleto y dentado.

NEURADA (del gr. νεῦρον, nervio, y ἀδήν, glándula): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las neurádeas, cuyas especies habitan en los lugares arenosos del África mediterránea, y son plantas herbáceas, leñosas en la base, tomentosas, con las hojas alternas, sinuado-pinnatífidas, biestipuladas, con las flores solitarias, casi sentadas, y semillas que germinan dentro de los tegumentos de la cápsula; cáliz con el tubo cortísimo y medio soldado con el ovario, y el limbo quinquéfido con los lóbulos aovados y empizarrados; corola de cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz y alternos con las divisiones de éste y más cortos que ellos; estambres 10, insertos en la garganta del cáliz, con los filamentos alesnados, filiformes y más cortos que ellos, y las anteras casi globosas, biloculares y con dehiscencia longitudinal; ovarios 10, libres y verticilados, cada uno con un óvulo único y colgante; fruto deprimido formado por 10 carpelos, soldados por el dorso con el ovario y libres por la cara ventral; semillas colgantes, solitarias, óseas; embrión sin albumen, curvo, con los cotiledones oblongos y la radícula oblicua.

NEURAGMIA (del gr. νεῦρόν, nervio, y ἀγμός fractura): f. *Fisiol.* y *Cir.* Rotura ó sección de un cordón nervioso; modo de experimentación por el cual se ha llegado á conclusiones importantes respecto á los usos de las células nerviosas de los ganglios espinales ó intervertebrales, y los de la parte gris ó ganglionar de la medula espinal.

Waller y Robin han dado á este método el nombre de *neurágmico*, porque consiste en cortar (ó en ligar hasta el magullamiento) un nervio, bien por encima, bien por debajo de un ganglio, ó en arrancarle, ora del eje nervioso en que tiene su origen, ora del ganglio de donde se desprende. Si se corta la raíz anterior ó motriz de un nervio raquidiano, antes de su unión con la raíz posterior, toda la porción que queda adherida á la medula (es decir, el extremo central) permanece sana, mientras que la extremidad periférica entra en degeneración. Si se corta la raíz posterior ó sensible de un nervio raquidiano más allá del punto en que atraviesa el ganglio espinal, la degeneración se presenta igualmente en el extremo periférico, continuando sano el extremo central adherido al ganglio; pero si dicha sección se hace más allá del ganglio, entre éste y la medula espinal, la parte relacionada con la medula, y la que está adherida al ganglio, permanecen sanas. Si se corta el tronco formado por la unión de las dos raíces de un mismo nervio raquidiano más allá del ganglio, sólo degenera el extremo periférico.

Estos curiosos experimentos demuestran que las células nerviosas de los ganglios ó de la substancia gris de la medula espinal desempeñan el papel de centros tróficos con relación á los tubos nerviosos que con ellos se continúan, con la diferencia, entre las raíces motrices y sensitivas, de que las primeras son nutridas por las células de la medula y las segundas por las células de los ganglios.

NEURALGIA (del gr. νεῦρον, nervio, y ἄλγος, dolor): f. Padecimiento cuyo principal síntoma es un dolor vivo, á lo largo de un nervio y de sus ramificaciones, sin fenómenos inflamatorios.

– NEURALGIA: *Patol.* Muchos son los autores que han incluído la neuralgia entre las neurosis, teniendo en cuenta que la lesión no es constante y la noción de neuralgia no implica la idea de lesión. La neuralgia, dice Grasset, no es un estado morboso, no es una enfermedad en el sentido nosológico, pues corresponde á varias lesiones y á diversos estados morbosos. Hallopeau admite la neuralgia síntoma y la neuralgia afección; pero Grasset (*Enfer. del sist. ner.*) dice que la neuralgia es un síndroma clínico, y, por consiguiente, no se la puede definir más que por sus caracteres sintomáticos.

Según Valleix, «la neuralgia es un dolor más ó menos violento que se manifiesta en el trayecto de un nervio, determinado por puntos circunscritos, verdaderos focos dolorosos de donde parten, con intervalos variables, dolores lancinantes ú otros análogos, y en los cuales, ejerciendo convenientemente la presión, es ésta más ó menos dolorosa.

Parece que Areteo fué el primero en conocer las neuralgias, describiendo bastante bien la de la cara. En el siglo XVIII se ocupó nuevamente en el estudio de la neuralgia trifacial, y Cotugno describió la ciática (1760); pero estos no pasaban de ser trabajos aislados. El grupo de las neuralgias fué creado en 1803 por Chaussier, quien las estudió con mucho cuidado; después apareció el libro clásico de Valleix, que abrió el período científico contemporáneo. Posteriormente se han publicado interesantes estudios acerca de las neuralgias, figurando entre ellos los artículos escritos por Axenfeld para la *Patol. med.* de Réquin; por Erb, para la *Enciclopedia* de Ziemssen; por Hallopeau, para el *Nouv. Diction. de méd. et chir. prat.*, por Lereboullet, para el *Dictionaire encyclop.*, etc.

Entre las *causas* de las neuralgias en general, las hay *predisponentes, determinantes* y *ocasionales*. Al primer grupo corresponden las condiciones individuales, como la edad, el sexo, el temperamento, etc. Así, en la infancia son raras las neuralgias, y Valleix sólo cita dos casos antes de los diez años entre 296 enfermos. La frecuencia máxima se observa de los veinte á cincuenta años (Valleix, Eulenburg y Erb). El sexo parece indiferente para las neuralgias en general, pero influye sobre la frecuencia de las diversas formas de enfermedad. Así, la ciática es más común en el hombre que en la mujer, y la neuralgia intercostal más en la mujer que en el hombre. La constitución no tiene una influencia bien determinada; en cambio el temperamento que más predispone es el nervioso.

Al frente de las verdaderas causas debe colocarse ese estado neuropático general que más ó menos impropiamente se llama diátesis nerviosa, neurosismo. La educación y el género de vida tienen gran influencia sobre el desarrollo de todos los accidentes nerviosos, y por lo tanto de la neuralgia: obran, pues, desfavorablemente una educación mal dirigida, afeminada; un desarrollo intelectual exagerado ó precoz, las malas lecturas, el abuso de la música, las emociones muy vivas ó frecuentes. Todas las alteraciones de la nutrición, y especialmente la anemia, son causas del estado nervioso general, y en particular de las neuralgias; al mismo grupo pertenecen la vejez prematura, el alcoholismo, etc., y todo lo que produce la decadencia rápida de la economía.

La neuralgia puede ser producida también por cualquier traumatismo que obra sobre un nervio sensitivo ó mixto (compresión, contusión, heridas, sección completa); cuando la herida es periférica el nervio puede ser atacado en toda su longitud y en toda la extensión de su dominio. En 1874 ha estudiado Verneuil, con prolijo detenimiento, las neuralgias secundarias precoces que pueden desarrollarse en el foco traumático, en la continuidad y á mayor ó menor distancia. En tales casos la neuralgia puede ser: 1.°, local, limitada al foco traumático; 2.°, local, con irradiaciones periféricas; 3.°, local, con indolencia periférica y manifestaciones á distancia; 4.°, local, periférica y distante á la vez; 5.°, localmente nula y haciéndose sentir tan sólo á distancia. Estas neuralgias curan con el sulfato de quinina.

Aparte de esos traumatismos, las alteraciones espontáneas de los nervios, neuritis, neuromas, etc., pueden producir neuralgias. Se ha hablado asimismo de las causas mecánicas, principalmente la compresión, que puede ser ejercida por aneurismas, por la dilatación varicosa de las venas, por hernias, tumores abdominales ó de otra índole, lesiones ganglionares ó viscerales, un apósito de fractura, etc. El frío suele obrar brusca y directamente á la manera de un traumatismo; Rigal cita casos en que la corriente glacial sufrida estando el individuo inmóvil produjo una neuralgia facial que se desarrolló en el lado atacado por el viento algunos instantes después de haber cesado la acción de la causa.

Las causas que producen las neuralgias pueden obrar sobre los centros nerviosos. Sin embargo, la mayor parte de los dolores causados por las enfermedades del cerebro de la medula son más bien seudoneuralgias ó accidentes neuralgiformes que verdaderas neuralgias.

Por último, hay neuralgias impropiamente llamadas *reflejas*, las cuales dependen de causas que obran sobre el sistema nervioso periférico, pero en parte distinta del nervio enfermo. Anstie vió una neuralgia trifacial en pos de la herida de un nervio de los miembros; Fournier observó ciáticas blenorrágicas; Mauriac varias neuralgias en la epididimitis. Hay también causas que obran, no sobre tal ó cual parte del sistema nervioso, ni tampoco sobre el conjunto del mismo sistema, sino sobre la totalidad del organismo (neuralgias diatésicas, tóxicas, etc.).

El *síntoma* capital de la neuralgia es el dolor, que conviene estudiar bien para distinguirlo de los demás dolores no neurálgicos. Como dice Valleix, cuando á un enfermo se le pregunta dónde le duele, señala uno ó más puntos, ó bien cierta extensión mayor ó menor del nervio; pero estudiando el fenómeno con cuidado se distinguen dos especies de dolor: uno contusivo continuo y otro agudo intermitente, que constituye los accesos. El dolor contusivo continuo, que Vaulair (*Patología interna*, edic. esp. 1893) llama *intervalar*, es por lo general más incómodo que violento, y, sin embargo, puede hacerse insoportable por su misma continuidad: es difícil de definir; constituye una sensación de tensión ó de presión. El dolor agudo intermitente suele manifestarse en uno ó varios puntos; otras veces atraviesa cierta extensión del tejido y se propaga por las ramificaciones del nervio. El punto de partida de estas zonas dolorosas reside en los centros ó en los focos de las mismas. Las punzadas pueden ir de un punto á otro, haciéndose ó no doloroso el trozo intermedio. La dirección de las punzadas es variable, si bien con frecuencia siguen el mismo trayecto del nervio.

Los accesos dolorosos pueden repetirse con mayor ó menor frecuencia hasta constituir verdaderos paroxismos. Su violencia es variable, constituyendo, según los casos, tracciones, arrancamientos, quemaduras, etc. El dolor puede ser provocado ó aumentar por los movimientos del enfermo, sobre todo los de la parte afecta; pero lo que ofrece mayor interés clínico es el dolor á la presión.

La presión exaspera el dolor continuo, ó bien da origen á punzadas más ó menos violentas: así pueden determinarse exactamente los puntos dolorosos y sobre todo su extensión. Por lo general uno ó dos centímetros más allá cesa de repente el dolor. Para analizarlo bien es preciso apretar con el dedo sobre el mismo punto doloroso: en toda neuralgia debe explorarse siempre con el dedo toda la longitud del nervio y de sus ramificaciones. Valleix, utilizando esos medios, consiguió averiguar los sitios más frecuentes de los

puntos dolorosos, á saber: 1.° El punto de emergencia de un tronco nervioso: por ejemplo, para el trigémino el agujero mentoniano ó los agujeros supra á infraorbitario. 2.° Los puntos en que un filete nervioso atraviesa los músculos para aproximarse á la piel en la cual va á terminar; tales son las regiones por donde se distribuyen las ramas posteriores de los nervios espinales. 3.° Los puntos donde van á terminar en la piel las ramificaciones terminales de un nervio, como la parte anterior de los nervios intercostales. 4.° Los puntos en que los troncos nerviosos se han hecho muy superficiales después de haber recorrido un trayecto mayor ó menor; tal sucede con el nervio peroneo que rodea la cabeza del peroné. Esta es la clásica descripción de Valleix, que los autores modernos conservan en sus partes principales.

Romberg negó los puntos dolorosos, recordando que los enfermos comprimen la región enferma para aliviar el dolor: en efecto, una presión gradual ejercida por una gran superficie puede disminuir el dolor, mientras que la presión brusca con un solo dedo lo provoca ó lo aumenta. Trousseau, por su parte, añadió á los puntos clásicos de Valleix otro punto llamado apofisiario: es un punto constante, determinado por la presión de las apófisis espinosas al nivel del origen del nervio enfermo; en la neuralgia trifacial hay también un punto apofisiario en las dos primeras vértebras cervicales.

El dolor neurálgico presenta con frecuencia irradiaciones que importa mucho conocer. Así, durante el paroxismo, el dolor puede extenderse más ó menos lejos: 1.° á otras ramas del mismo nervio; por ejemplo, en la neuralgia trifacial del maxilar superior al maxilar inferior; 2.° al nervio homólogo del lado opuesto; por ejemplo, de un ciático á otro; 3.° de un nervio á otro situado á gran distancia; por ejemplo, de un intercostal á un ciático. Al lado de esas irradiaciones, deben mencionarse los fenómenos de *extensión* y *traspaso* de las neuralgias de un nervio á otro.

¿Cuál es el estado de la sensibilidad en el dominio del nervio afecto de neuralgia? El enfermo experimenta con frecuencia sensaciones anormales (parentesias): hormigueo, entorpecimiento y picazón; estos fenómenos se perciben mejor en el intervalo de los paroxismos, porque la violencia del dolor los oculta. En ocasiones hay también hiperestesia ó anestesia. Türck describió estos fenómenos por vez primera, habiendo notado una ligera anestesia de la piel con hiperestesia de las partes profundas. Trousseau menciona la hiperestesia, y también, pero más tarde, la anestesia, que corresponde á una alteración más notable en la estructura de los nervios. Traube dice que esas alteraciones de la sensibilidad pueden persistir en el intervalo de los paroxismos; Nothnagel, después de estudiar dicho asunto, ha formulado las leyes siguientes: «En las neuralgias de los nervios periféricos sin lesión anatómica apreciable hay siempre alteración de la sensibilidad, es decir, hiperestesia ó anestesia: al principio de la neuralgia existe la primera y más tarde la segunda. Se necesita una investigación minuciosa para reconocer esos estados cuando son poco evidentes. Esta alteración de la sensibilidad, limitada ordinariamente al dominio del nervio enfermo, se ha podido observar en toda una mitad del cuerpo. Persiste en el intervalo de los paroxismos y cura con la neuralgia.»

Aunque los principales síntomas de las neuralgias se refieren á los nervios sensitivos, puede haber también *alteraciones motrices*. Valleix mencionó ya las contracciones involuntarias de los músculos, sobre todo en la neuralgia facial (tic doloroso), y también en la ciática (calambres, sacudidas, agitación involutaria del miembro). Esas alteraciones, estudiadas modernamente por Erb, han sido divididas en alteraciones directas y reflejas: unas y otras pueden ser convulsivas y paralíticas.

Finalmente, deben ser mencionadas las alteraciones *secretorias* y las *tróficas*: en los artículos dedicados á cada una de las neuralgias en particular será ocasión de hablar de dichas alteraciones, lo mismo que de las psíquicas y generales que suelen manifestarse en ciertas neuralgias, principalmente las inveteradas (gastralgias, jaquecas, ciáticas rebeldes).

Toca hablar ahora de la *fisiología patológica*, cuestión no exenta de dificultades, y acerca de la cual existen muy diversas opiniones, pues mientras unos creen que las neuralgias son enfermedades *sine materia*, otros (entre ellos Grasset, *loc. cit.*) admiten que *la neuralgia corresponde á una alteración del sistema nervioso sensitivo*. Ahora bien: ¿en qué punto del sistema nervioso existe alteración? Hay partidarios de la teoría central, y otros lo son de la periférica. Los argumentos empleados por los de una y otra opinión no entran en el programa de este artículo.

El *diagnóstico* de las neuralgias se funda en los elementos sintomáticos. El dolor muscular se distinguirá de la neuralgia porque aquél es más extenso, tiene mayor carácter de difusión, no dibuja el trayecto de un nervio ni presenta puntos dolorosos, aumenta por los movimientos de los músculos afectos, etc. Las mielitis producen dolores que no son más que seudoneuralgias; las verdaderas neuralgias son bastante raras en las enfermedades de la medula, de modo que los dolores fulgurantes de la ataxia locomotriz, los constrictivos de la mielitis difusa, etc., deberán distinguirse de las verdaderas neuralgias. Más difícil será establecer el diagnóstico de la especie anatómica. Grasset cree prematura la tentativa de Hallopeau para distinguir clínicamente las neuralgias congestiva, anémica, inflamatoria, etc.

La *terapéutica* de las neuralgias tiene importancia suma: trátase, en efecto, de combatir una enfermedad que con frecuencia es rebelde; además, los individuos que la padecen suelen ser muy exigentes, por lo cual es preciso que tenga numerosos medios á su disposición.

Ante todo hay que pensar en la profilaxia de los individuos predispuestos á las afecciones nerviosas, á las neuropatías, vigilando muy especialmente el género de vida, normalizando la alimentación, prescribiendo el ejercicio, evitando todo trabajo intelectual, lo mismo que los excesos venéreos, las malas lecturas, es decir, cuanto provoca ó excita las pasiones. La hidroterapia será un buen medio para fortificar el sistema nervioso y aumentar su resistencia. También es utilísima la profilaxia para las personas que han padecido ya neuralgias y pueden volver á sufrirlas: si tal achaque es inveterado se procurará evitar los paroxismos ó hacerlos lo más raros posible. Para ello se aconsejará el reposo de los órganos relacionados con el nervio enfermo, se evitarán los excitantes, las corrientes de aire sobre la parte afecta.

El tratamiento curativo será principalmente causal, cuando se pueda descubrir el origen de la afección. Así, si ha habido traumatismo, si existe un cuerpo extraño que comprima un nervio, habrá que buscarlo para quitarlo y hacer que cese el dolor; si la neuralgia es de causa mecánica, producida por un tumor, etc., se perdería también el tiempo luchando contra el dolor sin combatir antes la causa; si hay lesión inflamatoria de los nervios (congestión ó neuritis), estarán indicados los antiflogísticos locales; en los casos crónicos estarán indicados quizá los revulsivos profundos.

Contra la anemia, que con tanta frecuencia acompaña á las neuralgias, es necesario usar el hierro, la quina, etc. Si el fondo de la enfermedad lo constituye el reumatismo, serán útiles los diaforéticos, baños de vapor, cólquico, salicilato de sosa, etc. Si la neuralgia depende del histerismo ú otra neuropatía convendrán los antiespasmódicos, los bromuros, y sobre todo la hidroterapia. En la sífilis se prescribirá el mercurio y el ioduro de potasio, mientras que si hay paludismo nada más útil que el sulfato ó el valerianato de quinina.

Ahora bien: en las neuralgias idiopáticas el médico tiene á su disposición numerosos medios, que no siempre le dan favorable resultado. Grasset divide dichos agentes en cuatro grupos, á saber: electricidad, narcóticos y anestésicos, alterantes y revulsivos, medios quirúrgicos.

Del primer medio se habló ya extensamente en el artículo ELECTROTERAPIA.

Respecto á los calmantes, la inyección hipodérmica es el método de que más se ha usado y abusado, sobre todo en los últimos años. Al médico toca reprender con toda la energía de su carácter la práctica abusiva de dichas inyecciones, que pueden acarrear gravísimos peligros (Véase MORFINISMO). El método endérmico apenas se emplea. Los linimentos y pomadas son bastante inútiles, pues sus efectos sólo duran cortos minutos.

De los demás agentes farmacológicos poco puede decirse aquí; sus principales indicaciones serán expuestas al estudiar las principales neuralgias en particular.

La neurotomía será descrita en otro artículo de este DICCIONARIO.

En los últimos años se han generalizado bastante las aplicaciones del hipnotismo y la sugestión al tratamiento de las neuralgias, lo mismo que al de todas las neuropatías; tampoco es aquí el sitio oportuno para estudiar el pro y contra de tales prácticas y procedimientos.

NEURASTENIA (del gr. *νεῦρον*, nervio, y *ἀσθένεια*, debilidad): *f. Patol.* Neurosis caracterizada por un estado de debilidad ó cansancio del sistema nervioso.

En un principio se agruparon bajo ese nombre todas las enfermedades nerviosas debidas al agotamiento del sistema nervioso y caracterizadas por una irritabilidad especial de este sistema. Se llamaba neurastenia la caquexia nerviosa, la diátesis nerviosa, los vapores, el histerismo, la debilidad nerviosa, la neurosis proteiforme, la fiebre nerviosa, la hiperestesia ó neuralgia general, la forma depresiva de la irritación espinal, la neuropatía cerebroespinal y cerebrocardíaca, en una palabra, los estados nerviosos que no iban acompañados de substrátum material ni localización orgánica.

Arnd, en un notable trabajo publicado en París hace pocos años (1880), decía: «En todas partes se ve la neurastenia. Puede decirse que padecen esa enfermedad todas esas personas irritables, descontentas de su suerte, que aspiran á algo nuevo, pero afirmando que lo suyo es lo mejor. Según esa opinión, fueron neurasténicos Sócrates, Alejandro, Catilina y Augusto, lo mismo que Robespierre, Garibaldi ó Napoleón I. Neurasténicos fueron aquellos descendientes enervados de los merovingios y carlovingios, lo mismo que los egipcios, los persas y los romanos. Ved esa frecuencia cada vez mayor de los suicidios en los jóvenes que acaban de salir de los colegios y Academias, donde se les sometió á trabajos intelectuales excesivos; ¡ved esa invasión progresiva de las enfermedades mentales; ved ese número infinito de mujeres irritables, nerviosas, histéricas!»

En la actualidad se ha limitado bastante el significado de la palabra *neurastenia*. El doctor Charcot, el más ilustre de los neurópatas franceses, designa con ese nombre un estado especial de agotamiento nervioso, casi siempre consecutivo al trabajo intelectual extraordinario, á las emociones morales fuertes, á los choques traumáticos, y que constituye una neurosis bien definida, una entidad morbosa caracterizada por los siguientes síntomas: dolor de cabeza muy molesto y rebelde, sensación de fatiga general, obtusión de la memoria, dificultad de dedicarse á cualquier trabajo intelectual, y finalmente perturbaciones gástricas (dispepsia nerviosa).

Un cuadro análogo de la neurastenia pinta el Dr. Sánchez Herrero, en su reciente obra de *Clínica médica* (Madrid, 1893).

El dolor de cabeza consiste en una sensación de peso, de presión y algunas veces de pinchazos; los enfermos lo comparan al que produciría un casco pesado. Esta cefalalgia habitual impide toda contención de espíritu; la cabeza parece vacía, falta la memoria, y se hace imposible todo trabajo intelectual. En ocasiones hay vértigos, hormigueos, sacudidas de las piernas á menudo, un dolor sordo en la región lumbar.

Las perturbaciones gástricas son muy frecuentes, y al parecer son las que dominan la escena; se las considera en ocasiones como punto de partida de todos los demás accidentes, y de aquí el nombre de *enfermedad cerebrogástrica*.

Algunos autores no admiten la neurastenia esencial, y suponen que todo estado neurasténico depende de una alteración gástrica.

Los síntomas subjetivos de la gastroenteroptosis (considerada por ciertos médicos como causa de ese imponente proceso patológico) son: 1.° *Síntomas asténicos* (debilidad y laxitud habitual, debilidad del estómago y de los riñones). 2.° *Síntomas mesogástricos* (sensación de peso ó de vacío en el estómago, dolores, malestar, hambre). 3.° *Síntomas gástricos* (flatulencia, vapores, hinchazón, bostezos, calambres, sensación de quemadura, vómitos); y 4.° *Síntomas neurósicos* (insomnio, sudores, irritabilidad, hipocondría, melancolía, impotencia, cefalalgia, vértigos, tos, palpitaciones, calambres, neuralgias, poliuria, etc.).

Esas neurastenias de origen esplácnico sólo ceden á un tratamiento minucioso y sostenido durante mucho tiempo: consistirá en combatir la tensión abdominal por el uso de cinturones ó fajas especiales; atacar la enteroestenosis por los laxantes y tonificar el estado general con un régimen apropiado (carnes, huevos, hierro, hidro y electroterapia, gimnástica, etc). Las más veces ese tratamiento general, combinado con el reposo, basta para levantar las fuerzas del sistema nervioso y hacer que desaparezca todo indicio de neurastenia.

Al lado de estas neurastenias accidentales, provocadas por el trabajo intelectual excesivo y los choques nerviosos, hay otras hereditarias, mucho más graves, que suelen complicarse con melancolía y son rebeldes al tratamiento.

NEUREUTHER (EUGENIO): *Biog.* Dibujante alemán. N. en Munich en 1806. M. en la misma c. en 1882. Hizo sus primeros estudios con su padre, que era famoso pintor, y más tarde los prosiguió en la Academia de Bellas Artes de su c. natal. Cornelio le encargó pronto la ejecución de flores y arabescos para la sala troyana de la Gliptoteca, aconsejándole además que se dedicara á hacer dibujos é ilustraciones. Empezó Neureuther inspirándose en algunas baladas de Goethe, que tuvieron un éxito extraordinario. El editor le envió á París en 1830 con objeto de ilustrar los nuevos cantos populares. De regreso á su país se dedicó también Eugenio á la pintura de adorno, siendo pocos los monumentos modernos de Baviera que dejen de tener algunos dibujos suyos. En 1838 hizo un viaje á Roma, en donde el estudio de los grandes maestros parece que le sugirió nuevas inspiraciones. En 1848 fué nombrado director de la Real fábrica de porcelana de Munich, el cual cargo desempeñó hasta 1856. En 1868 fué nombrado profesor de la Escuela de Artes aplicadas á la Industria, puesto que ocupó hasta 1877. Luego obtuvo el nombramiento de profesor é individuo honorario de la Academia de Bellas Artes de Munich. Además de esta distinción fué condecorado con varias Ordenes extranjeras. Entre los trabajos de Neureuther se hallan las ilustraciones de Goethe; del *Canto del Rhin*, de Bécker; de las *Canciones de Kobell* y de *La Virgen del Bosque*, de Zedlitz. Publicó en varias láminas *La Vida y la Pasión de Cristo*. Sus obras principales se han publicado con el sencillo título de *Ilustraciones*.

NEURILEMA (del gr. νεῦρον, nervio, y εἴλημα, cubierta): m. *Anat.* Tejido conjuntivo ó laminoso que une entre sí los manojos de tubos nerviosos envueltos por su *perineuro*. En los tabiques de neurilema es donde se ven los vasillos destinados á nutrir los nervios. Puede decirse, pues, que el neurilema es á los nervios lo que el perineuro á los músculos. No debe confundirse el *neurilema* con el *perineuro*.

En la extremidad central de los nervios el neurilema se continúa con la píamadre, membrana con la cual tiene alguna analogía por lo que se refiere á su textura; por su extremidad periférica desaparece en el tejido de la parte donde terminan.

NEURILEMITIS (de *neurilema* y el sufijo *itis*, inflamación): f. Inflamación del neurilema.

Esta enfermedad puede ser *idiopática* ó *sintomática*. La primera es rara; puede desarrollarse espontáneamente ó depender de una violencia exterior; este último caso es el más frecuente. Respecto á la neurilemitis sintomática no es otra cosa que la inflamación de los nervios que resulta de una lesión crónica de las partes inmediatas.

Se halla caracterizada la neurilemitis por un dolor vivo, dislacerante ó contusivo, que tiene su asiento en el trayecto conocido de un nervio; es continuo y aumenta por la presión. Si el nervio está situado superficialmente, se percibe á través de la piel un cordón duro, nudoso, doloroso, formado por el órgano enfermo, cuyas funciones se encuentran más ó menos comprometidas. Así, en las partes que cubren las ramificaciones del nervio se nota cierto adormecimiento penoso, y á veces parálisis, que lo mismo interesa la sensibilidad que el movimiento, según la naturaleza del nervio afecto. La parálisis puede llegar á ser constante, y la inflamación llega quizás hasta la supuración ó la gangrena: destruye el nervio ó por lo menos lo atrofia.

El pronóstico de la neurilemitis no es grave, pues la enfermedad no compromete la vida, pero casi siempre deja en pos de sí una parálisis incurable.

Al hacer la autopsia de los individuos que padecieron neurilemitis, se han encontrado los nervios rojos, tumefactos, infiltrados de un fluido gelatinoso, reblandecidos ó endurecidos.

El tratamiento de la enfermedad debe ser esencialmente antiflogístico y consistir en las emisiones sanguíneas locales y generales, más ó menos repetidas, según la fuerza del sujeto y la intensidad del mal; los fomentos y cataplasmas emolientes, baños locales y generales, reposo y una dieta severa.

NEURILIDAD (del gr. νεῦρον, nervio): f. *Fisiol.* Dase este nombre á la propiedad conductriz que poseen los nervios sensitivos ó motores.

Cuando se creía que unos y otros nervios eran diferentes respecto á sus propiedades fisiológicas, se admitía que los primeros se hallaban dotados de la conductibilidad *sensitiva* y los segundos de la conductibilidad *motriz*. Hoy está demostrado que la conductibilidad motriz no es diferente de la sensitiva, y que la primera pertenece á los nervios motores únicamente porque está en conexión con los músculos, mientras que la segunda pertenece á los nervios llamados sensitivos, porque estos nervios van á abocar á los centros correspondientes. Está demostrado asimismo que todo nervio conduce indistintamente hacia sus dos extremos toda excitación que haya obrado sobre un punto cualquiera de su trayecto, y que un nervio sensitivo propaga la excitación que recibe, no sólo hacia el centro, sino también hacia la extremidad periférica, como se prueba colocando artificialmente esta extremidad periférica en conexión con un centro (experimento de P. Bert). Ha sido preciso, pues, buscar un nombre más lato, más general, para esa propiedad de conducción, común á los dos órdenes de nervios, y que se revela por resultados que tan sólo difieren en virtud de sus conexiones funcionales.

Otros fisiólogos llaman *neurilidad* el conjunto de las propiedades que corresponden á los actos de inervación.

NEURINA: f. *Quím.* Alcali orgánico especial contenido en la bilis del cerdo ó en la del buey; considérase como un álcali-alcohol derivado del glicol y de la trimetilamina, conforme á su síntesis, realizada por Wurtz. Liebreich, á quien es debido un buen estudio de este cuerpo, lo considera mero producto del desdoblamiento del protagon por medio del agua de barita, y su constitución hace que se la tenga por hidrato de trimetilhidrometileno amonio. Preséntase la neurina en forma de un líquido dotado de consistencia siruposa, con reaccion muy alcalina; disuélvese en el agua en todas proporciones, y la disolución se descompone hirviéndola durante algún tiempo, desprendiendo trimetilamina. A su composición corresponde la fórmula

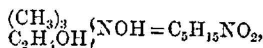

$$\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\ C_2H_4OH\end{matrix}\right\} NOH = C_5H_{15}NO_2,$$

y sus principales propiedades químicas son las siguientes: puede, sustituyendo á los álcalis, producir la fosforescencia de ciertas substancias que en su presencia se calientan al aire; la sangre podrida descompone la neurina, produciéndose trimetilamina; pero si el álcali se emplea en disolución acuosa muy diluída, resiste bien las acciones de los gérmenes y organismos; asimismo impide que la bilis se descomponga, y de aquí viene atribuir la presencia de la trimetilamina en la bilis podrida á la descomposición de la neurina en este líquido contenida; la fibrina aumenta de volumen en contacto de las disoluciones de neurina, que hirviendo la disuelven por completo; la neurina impide que se coagule la albúmina, y si ésta se hallase ya coagulada la disuelve y se combina con ella formando compuestos que no contienen azufre y presentan analogías con los albuminatos alcalinos. Tratada la neurina, y mejor todavía, su clorhidrato, por el ácido nítrico, transfórmase en muscarina

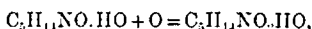

$$C_5H_{14}NO.HO + O = C_5H_{14}NO_2HO,$$

y, si el ácido estuviese diluído, origínase un derivado nitrado, también básico, susceptible de dar un cloroplatinato, soluble en el agua y cristalizado en prismas eflorescentes.

Tres son los principales orígenes de la neurina, á saber: la bilis de cerdo ó de buey, el cerebro y la síntesis realizada por Wurtz. Para obtener la neurina de la bilis evapórase el líquido á sequedad; el residuo disuélvese en alcohol y se precipita por éter; decantado el líquido etéreo alcohólico se destila, y el residuo hiérvese por veinticuatro á cuarenta y ocho horas con agua de barita; el exceso de ésta se elimina por medio del ácido carbónico, y el líquido resultante, después de reducido á pequeño volumen, trátase con alcohol absoluto y se precipita un cuerpo separable por filtración, y que es menester lavar, siempre con alcohol, una ó dos veces; todos los líquidos alcohólicos, cuya reacción es alcalina, reúnense y se tratan hasta neutralidad con ácido clorhídrico, y, abandonados en lugar frío, precipítase la taurina al cabo de un día entero, y después de filtrado, poco á poco, añádase éter y cloruro platínico en tanto el precipitado aumenta de volumen; recógese luego sobre un filtro y se disuelve en agua caliente, que deja un residuo viscoso y obscuro; concentrando la parte disuelta obtiénense cristales de dos especies: son unos láminas hexagonales de color anaranjado y están formados de cloroplatinato de neurina, y los otros octaédricos y amarillos; sepáranse disolviendo los primeros en agua fría, que deja los últimos. Si ha de extraerse la neurina del cerebro de buey, fórmase con agua una especie de pulpa y se trata con éter; el líquido resultante, que es amarillo, evapórase, y el residuo es tratado con agua de barita, procediendo como en el método anterior, sólo que aquí resulta formado el álcali por desdoblamiento de la lecitina, que no es sino un éter particular de la misma neurina.

Síntesis de la neurina. – Partió Wurtz del glicol clorhídrico añadiendo á 4 partes de este cuerpo muy enfriado 3 partes de trimetilamina; bien hecha la mezcla, sométese en tubos cerrados y por muchas horas, á la temperatura de 100°, y al enfriarse la masa aparece toda ella sólida y formada de prismáticos y delicuescentes cristales incoloros de clorhidrato de neurina, cuya sal es menester purificar por disolución en el alcohol absoluto, que ha de ser muy concentrado é hirviendo, dejándolo enfriar con mucha lentitud. Para conseguir la base libre sólo resta tratar las disoluciones acuosas del clorhidrato por el óxido de plata y separar el precipitado, quedando sólo un líquido claro de la consistencia de jarabe.

Clorhidrato de neurina. – Cristaliza en prismas incoloros, es delicuescente y muy soluble en el alcohol, correspondiéndole la fórmula

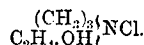

$$\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\ C_2H_4.OH\end{matrix}\right\} NCl.$$

Con este cuerpo puede prepararse el *ioduro de trimetiloiodoetilamonio*

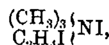

$$\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\ C_2H_4I\end{matrix}\right\} NI,$$

cuya sal cristaliza en formas brillantes, densas, poco y mal definidas, con el aspecto de los cristales de ioduro de potasio; obtiénese calentando durante varias horas, y á la temperatura comprendida entre 120 y 150°, una disolución muy concentrada de clorhidrato de neurina con muchas veces su volumen de otra de ácido iodhídrico. Haciendo reaccionar la trimetilamina y el bromuro de etileno, consiguió Hofmann un bromuro de la misma forma que el ioduro aquí descrito, correspondiéndole la fórmula

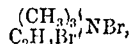

$$\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\ C_2H_4Br\end{matrix}\right\} NBr,$$

muy semejante al ioduro, y producto de la combinación integral de los elementos que reaccionan.

Cloroplatinato de neurina. – Es sólido y cristaliza en formas derivadas del prisma clinorrómbico; sus cristales son voluminosos, poseen hermoso color rojo anaranjado, y correspóndeles la fórmula

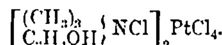

$$\left[\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\ C_2H_4OH\end{matrix}\right\} NCl\right]_2 PtCl_4.$$

No se obtiene este cuerpo precipitando las disoluciones acuosas de clorhidrato de neurina por el cloruro platínico, sino á condición de añadir bastante alcohol; depositase entonces el cloroplatinato en forma de polvo amarillo, que es menester disolver en agua, luego de recogido, y evaporar la disolución para que cristalice, y así consíguense á veces formas de gran tamaño bien definidas.

Cloroaurato de neurina $\left.\begin{matrix}(CH_3)_3\\C_2H_4OH\end{matrix}\right\} ClnCl_3.NCl$. – Polvo granujiento amorfo y de color amarillo; disuélvese muy poco en el agua fría y es soluble en el mismo líquido hirviendo, depositándose cuando se enfría, y se forma si á una disolución acuosa y fría de clorhidrato de neurina se añade otra de cloruro de oro, siendo éste el carácter del álcali.

Cloruro de acetilneurina. – Masa de consistencia siruposa, que se obtiene tratando el clorhidrato de neurina bien puro por cloruro de acetilo; es soluble en el agua, tiene por fórmula

$$(C_2H_4.C_2H_3O_2)N(CH_3)_3Cl,$$

y de sus disoluciones precipita el cloruro de oro, un cuerpo de color amarillo claro, soluble en caliente y que se deposita en granos ó en pequeñísimos cristales mamelonares, y cuya composición puede representarse bien en el símbolo

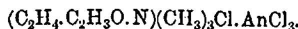

$$(C_2H_4.C_2H_3O.N)(CH_3)_3Cl.AnCl_3.$$

Colócanse al lado de la neurina, porque con ella tienen relaciones de bien establecido parentesco, otras varias substancias de constitución análoga y bastante complicadas, cuya función química es la de los álcalis más ó menos enérgicos; combínanse con los ácidos y producen sales definidas, que pueden, á su vez, dar sales dobles combinándose con los cloruros de platino y de oro. Entre los referidos compuestos importa citar uno solo, que es el *cloruro de trietilotoxilio*, también llamado *clorhidrato de hidroxetilenotrietilamonio*, sal que cristaliza en prismas estriados y es muy soluble en el agua y en el alcohol, correspondiendo á su composición la fórmula

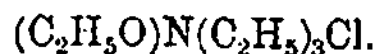

$$(C_2H_5O)N(C_2H_5)_3Cl.$$

Prodúcese como efecto de la combinación integral de cantidades equivalentes de glicol monoclorhídrico y trietilamina, calentando su mezcla á la temperatura del baño de María y en condiciones semejantes á las requeridas para la formación del clorhidrato de neurina; la nueva sal cristaliza por enfriamiento y es susceptible de formar un cloroplatinato soluble en el agua y bien cristalizado, y un cloroaurato no tan soluble, á lo menos en frío, y que puede depositarse de sus disoluciones en el agua hirviendo en cristales laminares de color amarillo, dotados del brillo del oro. A estas sales corresponde el *hidrato de hidroxetilenotrietilamonio* de la forma

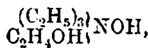

$$\left.\begin{matrix}(C_2H_5)_3\\C_2H_4OH\end{matrix}\right\} NOH,$$

que es, sin la menor duda, el homólogo superior de la neurina, pues es análoga su constitución química.

Isopropilneurina. – También homólogo superior de la neurina, procede del glicol isopropilénico ó propilglicol ordinario, y es por lo tanto el *hidrato de trimetiloxisopropilamonio*, correspondiéndole la fórmula

$$CH_2.CH(OH).CH_2N(CH_3)_3OH,$$

y á ejemplo de la neurina preséntase líquido, de consistencia siruposa, no habiendo sido posible hasta ahora cristalizarlo.

Para obtener este nuevo cuerpo se parte de la clorhidrina del propilglicol, y 20 gramos de este cuerpo se calientan por muchas horas á la temperatura del baño de María con 37 gramos de una disolución de trimetilamina al 33 %; trátase luego el producto de la reacción por cloruro de platino, que da un precipitado de *cloroplatinato de isopropilneurina*, cuyo cuerpo purifícase mediante cristalización en el alcohol diluído. Prefieren algunos calentar la clorhidrina propilénica con trimetilamina por completo exenta de agua, y la masa cristalina que resulta lávase entonces de prisa con alcohol absoluto. Resulta de esta suerte el *clorhidrato de trimetiloxisopropilamonio*, cuyos cristales, perfectamente transparentes é incoloros, y además muy delicuescentes, no tardan en volverse obscuros en contacto del aire, sobre todo si está húmedo. En frío sólo con extraordinaria lentitud lo ataca el óxido de plata, mas puede reducirlo con rapidez y gran energía elevando la temperatura hasta que el líquido hierva, y así resulta el correspondiente hidrato.

NEURISMA: f. ANEURISMA.

NEURITIS: f. *Patol.* Los patólogos han dado un valor bastante diferente á la palabra *neuritis*. Mientras que unos la circunscriben á ciertas alteraciones perfectamente caracterizadas, otros dan el nombre de neuritis á todos los procesos anormales que se desarrollan en un nervio, y consideran la neuritis como causa de ciertas alteraciones funcionales, cuya lesión anatómica no se conoce. En realidad (como dice Liebermeister en su notable obra de *Enfermedades del sistema nervioso*, versión española del Dr. Carreras Sanchis, 1891), son fáciles las equivocaciones cuando se llama neuritis á un proceso determinado, sin comprobar si la palabra es apropiada á aquel caso especial.

Los procesos morbosos que principalmente han sido considerados como neuritis son los siguientes:

1.° La degeneración de las fibras nerviosas puede, en ciertas circunstancias, merecer el nombre de *neuritis parenquimatosa*. Habrá tantos más motivos para considerar esa lesión como inflamatoria, cuanto más evidentes sean la hiperemia y la emigración de los corpúsculos blancos de la sangre, cuanto más circunscrito sea el proceso, y cuanto menos pueda referirse la degeneración á las causas ordinarias.

2.° La proliferación del tejido conectivo intersticial en los nervios es considerada muchas veces como neuritis intersticial, sobre todo cuando pueden demostrarse al propio tiempo la hiperemia y la proliferación celular.

3.° La infiltración celular por emigración de los corpúsculos blancos de la sangre puede desempeñar importante papel en el proceso patológico. Cuando falta, al criterio del observador tocará decidir si una degeneración circunscrita ó la proliferación del tejido conectivo intersticial deben ser consideradas como neuritis, ó bien como un proceso no inflamatorio. En casos raros la infiltración celular es tan considerable que se forma una colección purulenta circunscrita, con destrucción de las fibras nerviosas y del neurilema, y por tanto hay desarrollo de un absceso ó de una neuritis supurativa.

Se divide la neuritis en *aguda* y *crónica*.

En la forma *aguda* suele encontrarse una gran hiperemia, á veces con extravasación, y además tumefacción del nervio por infiltración edematosa y degeneración de las verdaderas fibras nerviosas; rara vez existe supuración. En la neuritis *crónica* puede faltar la hiperemia; en ocasiones el nervio, por proliferación del neurilema, aparece engrosado ó adherido á las partes vecinas; el engrosamiento puede ser difuso ó circunscrito á algunas zonas; en este último caso (neuritis nudosa) suele haber puntos de transición ó falsos neuromas (V. NEUROMA). Las fibras nerviosas comienzan á degenerar más ó menos pronto.

La neuritis aguda puede resolverse, y, cuando la degeneración de las fibras nerviosas no es muy avanzada, esta resolución suele ser rápida. En ciertos casos gravísimos sigue á la neuritis aguda una rápida desorganización del nervio, y entonces resultará una interrupción de la continuidad, con todas sus consecuencias, y especialmente con la degeneración de la parte periférica. Cuando el punto destruído no es muy grande, puede observarse más tarde la regeneración. La neuritis aguda pasa muchas veces á la forma crónica.

La misma neuritis crónica puede resolverse; acaso, disipándose la neoformación conjuntival, las fibras nerviosas que han llegado á quedar destruídas se regeneran lentamente. Con frecuencia la alteración es definitiva y permanece casi estacionada; otras veces progresa la proliferación conjuntiva hasta que el nervio llega á convertirse en un cordón conjuntivo ó adherente á las partes inmediatas, y que contiene pocas ó ninguna fibra nerviosa aislada. Asimismo, la neuritis crónica puede dar lugar al desarrollo de neuromas. V. NEUROMA.

En ocasiones se observa cierta tendencia á la difusión del proceso por la continuidad del cordón nervioso interesado: *neuritis emigrante*. Según que esa difusión se verifique en dirección centrípeta ó centrífuga, se distingue una neuritis *ascendente* y otra *descendente*. A menudo la difusión no se verifica de un modo continuo, sino por porciones, y los puntos afectos de neuritis se hallan separados por otros, normales al parecer. En ciertas circunstancias la neuritis ascendente puede propagarse hasta el órgano central y provocar allí graves alteraciones.

Como *causas* de neuritis deben citarse en primer término las influencias traumáticas (magullamientos, dislaceraciones, pinchazos, cuerpos extraños). Una división incompleta del nervio produce la neuritis con más frecuencia que la sección completa y separación de los extremos; empero, en este último caso, sobreviene quizás la neuritis y hasta se forman neuromas. En ocasiones se propaga la inflamación á los nervios de los órganos inmediatos. Así, en la meningitis cerebral ó espinal, es frecuente que estén comprometidos los nervios que pasan á través de las membranas; el proceso inflamatorio de los huesos suele propagarse á los nervios que pasan por sus agujeros; las supuraciones que sobrevienen cerca de un tronco nervioso provocan fácilmente la inflamación y supuración de éste. Sin embargo, á veces permanecen inalterables los nervios, aun cuando en sus inmediaciones exista una supuración y hasta una neurosis. Las inflamaciones peritoneales, sobre todo la pericistitis y la perimetritis, lo mismo que los focos inflamatorios de otra especie en la pelvis menor, pueden propagarse á los nervios de los plexos lumbar y sacro. La índole de este artículo impide entrar en mayores detalles acerca de esto.

Entre las causas de neuritis figuran también los enfriamientos (neuritis reumática). Finalmente, se ha observado la neuritis por infección. Quizás la neuritis traumática, tan rara desde que se ha generalizado la cura antiséptica de las heridas, sea ocasionada por los agentes orgánicos de la inflamación. Así, en la difteria y en otras enfermedades infecciosas, cuando el virus penetra en la sangre, pueden sobrevenir en los órganos periféricos afecciones de diversa forma.

Toca hablar de la *sintomatología*.

La neuritis aguda puede comenzar con una fiebre más ó menos alta. En tal caso, cuando el nervio es superficial, la piel aparece dolorosa y enrojecida á lo largo de su trayecto, ó bien puede tocarse el nervio en forma de un cordón duro. Los demás síntomas dependen de la especie del nervio interesado. En los nervios sensitivos, ó en los mixtos, la enfermedad se manifiesta con dolores violentos, parecidos á los de la neuralgia, pero más continuos; por la presión sobre la parte afecta llegan á hacerse intolerables. Merece ser mencionada la anestesia, que, aunque incompleta al principio, llega á ser cada vez más absoluta. Muchas veces la anestesia consecutiva á la interrupción de la conductibilidad es dolorosa, en virtud del estímulo persistente en la parte del nervio que se dirige hacia el centro. En los nervios motores la excitación anormal puede provocar espasmos, que precisamente en las neuritis son mucho más frecuentes que en las demás afecciones de los nervios periféricos: á ellos se asocia una parálisis incompleta, que después puede ser completa.

Se han observado asimismo, en el campo de difusión de los nervios enfermos, verdaderas lesiones tróficas: así, p. ej., el herpes zóster puede depender de la neuritis, y lo propio puede decirse del mal perforante del pie, que resulta de una afección ulcerosa de la planta del mismo. La neuritis ascendente que se propaga hasta los órganos centrales suele estar relacionada con graves afecciones de estos últimos; ciertos casos de las llamadas parálisis reflejas parece que tienen ese origen, y es sabido que en muchos enfermos de tétanos representa papel importante la neuritis.

La *neuritis múltiple*, que se observa esporádicamente en ciertas regiones (es bastante común en Alemania y Austria), comienza con fiebre más ó menos alta é intensos dolores, á los cuales siguen primero fenómenos paralíticos de las extremidades inferiores, y más tarde de las superiores, con disminución de la excitabilidad de los músculos por la corriente inducida y reacción degenerativa, mientras que los dolores van haciéndose ligeros y muy pronto no queda más que una hiperestesia ó un ligero grado de anestesia. Si la parálisis se difunde á los músculos respiratorios, puede sobrevenir rápidamente la muerte; con todo, en la mayor parte de los casos llega á detenerse la parálisis, y por último sobreviene una mejoría lenta, pero progresiva.

La enfermedad se distingue de las parálisis centrales por el modo cómo los músculos responden á la electricidad; y de la polimielitis, en la cual la electricidad produce iguales fenómenos, por la participación de los nervios sensitivos y por los dolores que existen desde el principio, por la hiperestesia ó por la anestesia; y finalmen-

te, en los casos de curso favorable, por el mejoramiento ó curación de la parálisis, que suele observarse al cabo de algunos meses.

En la neuritis múltiple las alteraciones motrices suelen ser más evidentes que las sensitivas, y de aquí se ha querido deducir que la enfermedad llega á interesar más intensamente las fibras motrices que las sensitivas. En la *pantaneuritis epidémica* (beriberi, kakke) el cuadro morboso es el mismo. Con todo, además de los otros síntomas suelen observarse fenómenos de debilidad cardíaca. En algunos enfermos, á consecuencia de esta afección, se desarrolla una hidropesía general: por eso, además de la forma paralítica, se ha admitido una forma hidrópica de beriberi.

Respecto á la *terapéutica*, en ciertas circunstancias basta llenar la indicación causal, alejando, p. ej., cualquier cuerpo extraño que produzca irritación sobre un nervio, ó recurriendo á otras maniobras quirúrgicas; el tratamiento antiséptico que se usa en la actualidad tiene en ciertos casos mucho de profiláctico al alejar toda posibilidad de infección.

En la neuritis aguda pueden ser oportunas las sustracciones sanguíneas locales, como sanguijuelas ó ventosas, y también las compresas frías. En otros casos, especialmente en los crónicos, podrá obtenerse un alivio con el ungüento gris, con los derivativos y vesicantes (tintura de iodo, cauterización), con el uso de purgantes drásticos, ó por medio de una diaforesis enérgica. A vencer las neuralgias de larga duración y restablecer la conductibilidad perdida puede contribuir también la electricidad, con arreglo á las indicaciones generales que quedan expuestas en el artículo ELECTROTERAPIA. A veces son útiles los baños calientes, generales y locales, y las envolturas de Priesnitz. Contra los síntomas neurálgicos será quizás necesario el uso de los narcóticos, especialmente en forma de inyecciones subcutáneas: cuando tales síntomas son intensos y rebeldes estará indicado cortar el nervio, ó bien extirpar un trozo de nervio ó hacer la distensión.

En la neuritis múltiple aguda es ventajoso (Liebermeister) el ácido salicílico (5 decigramos cada hora, hasta saturación).

Neuritis óptica. – Con este nombre se designan varios procesos morbosos, de apariencia inflamatoria, que pueden interesar todo el nervio óptico ó sólo su extremo ocular, y que reconocen por causa, ya la propagación al nervio óptico de una flegmasía intracraniana (meningitis, etc.), ya el éxtasis venoso, bajo la influencia de una compresión procedente del exterior (tumores basilares, etc.) ó del interior del nervio (hiperplasia celular).

Anatómicamente, consiste la neuritis en una hipertrofia celular que envuelve las fibras nerviosas ópticas. Esta hipertrofia interesa la región retiniana peripapilar y produce la destrucción consecutiva de las fibras nerviosas y de la capa de los bastoncitos y conos, que sufren más tarde la degeneración grasienta. La estrangulación de los vasos al nivel del agujero esclerótico, y por consiguiente su infarto y la infiltración serosa son consecuencia obligada de esta hipertrofia. El espacio subvaginal entre ambas vainas del nervio óptico aparece á menudo distendido por la serosidad.

Las neuritis ópticas tienen formas muy variadas, como las causas que la producen. Es, pues, muy difícil establecer una sintomatología invariable para una afección que es casi siempre secundaria. Por eso quizás no se hallan de acuerdo los autores respecto á la descripción y nomenclatura de las neuritis.

De Graefe distingue dos formas principales de neuritis óptica: 1.ª la *estrangulación de la papila ó neuritis ascendente*, que tiene su punto de partida en una afección retiniana ó papilar; 2.ª la *neuritis descendente*, consecutiva á una flegmasía ó cualquier otra causa intracraniana; 3.ª finalmente, Schmidt atribuye la enfermedad al acúmulo de serosidad en el espacio llamado *subvaginal* que existe entre ambas vainas del nervio óptico, y que comunica con la cavidad de la aracnoides.

En las diversas formas de la neuritis no difieren de un modo notable los síntomas oftalmoscópicos. La papila ofrece color rojo intenso, á veces violáceo, con manchas equimósicas; su contorno está borrado, en términos que á menudo sólo se puede determinar su asiento por la emergencia de los vasos centrales. Forma prominencia muy marcada en el interior del bulbo, lo cual permite examinarla con la imagen recta, como si el ojo fuese hipermétrope. Los capilares de la papila son evidentes y tortuosos; la arteria central disminuye de calibre, mientras que las venas aumentan y se hacen varicosas por la dificultad de la circulación de retorno. La tumefacción invade con frecuencia la región retiniana peripapilar *(neurorretinitis, perineuritis)*; la papila y la retina están infiltradas y su aspecto velado. Alrededor de la papila se encuentran manchas blanquecinas, debidas á la degeneración grasienta del tejido nervioso.

Los signos funcionales son muy variables y rara vez suministran indicación precisa para el diagnóstico etiológico. La vista se debilita más ó menos rápidamente, á veces se pierde en pocas horas; pero estos síntomas no guardan relación con las lesiones que demuestra el oftalmoscopio. Los enfermos se quejan de fotopsia. La pupila suele estar dilatada. En ciertos casos sobrevienen convulsiones y vómitos, cuando la neuritis es de causa cerebral.

La neuritis óptica puede durar desde algunas horas á meses enteros. Su gravedad depende de la causa que la ha producido. Por lo general el pronóstico es siempre muy grave; la ceguera, por atrofia de la papila, es la consecuencia más común de la neuritis, y es frecuente en ambos ojos á la vez. Cuando está relacionada con enfermedades pasajeras (meningitis, alteraciones circulatorias por dismenorrea), gomas sifilíticas, retrocede algunas veces y el paciente recobra la visión. Si la neuritis reconoce por causa el desarrollo de un tumor cerebral, su pronóstico es mucho más desfavorable.

Entre las numerosas causas de neuritis óptica son las más frecuentes las afecciones cerebrales (meningitis basilares, encefalitis, tumores cerebrales, derrames). Entonces hay parálisis diversas que ayudan á localizar el sitio de la lesión craniana. La neuritis se manifiesta asimismo en casos de tumores ó traumatismos orbitarios que comprimen el nervio óptico, y en la albuminuria, la sífilis, la dismenorrea, la predisposición artrítica.

Ahora bien: siendo casi siempre la neuritis óptica consecuencia de un estado patológico primitivo, se comprende que no reclame más tratamiento que el de la lesión originaria. Wecker aconsejó desbridar la vaina externa del nervio óptico para dar salida á la serosidad acumulada en el espacio subvaginal, pero esta tentativa no ha producido resultados.

NEUROCÁLIZ (del gr. νεῦρον, nervio, y *cáliz*): m. *Bot.* Género de plantas *(Neurocalyx)* perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la India, Ceilán y Borneo, y son plantas herbáceas, anuales, lampiñas ó vellosas, con las hojas opuestas ó aproximadas en rosetas, y las flores dispuestas en racimos axilares, colgantes, con brácteas sencillas ó bipartidas; las flores son pentámeras, con la corola enrodada, de cinco divisiones y prefloración valvar; el cáliz se dilata en cinco grandes lóbulos membranosos y nervios reticulados muy marcados; anteras introrsas, que se unen por sus bordes formando un cono, por cuyo eje atraviesa el estilo, cuya extremidad estigmatífera se infla formando una cabezuela pequeña; el ovario es ínfero, con dos celdas multiovuladas, y el fruto seco ó muy poco carnoso, que se separa tardíamente en dos cocas ó se rompe irregularmente. Se conocen al presente cuatro ó cinco especies de este género.

NEUROCARPO (del gr. νεῦρον, nervio, y καρπος, fruto): m. *Bot.* Género de plantas *(Neurocarpum)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas ó larbáceas, con las hojas compuestas de tres folíolas, dos opuestas entre sí y la terminal alejada de ellas, y con pedúnculos axilares uni ó bifloros; racimillos con brácteas lineales acuminadas y generalmente más cortas que el cáliz; éste tubuloso, quinquéfido en el ápice, con lacinias superiores ovales acuminadas, especialmente la más superior, que es la más grande y está soldada con las otras, y la inferior más estrecha; corola amariposada, con el estandarte ancho, casi orbicular, escotado ó bífido, y el dorso desnudo, estrechado en la base y sin apéndices; las alas oblicuas y oblongas, encorvadas hacia afuera y adherentes á la quilla; ésta muy largamente pedicelada, pequeña, curva, brevemente acuminada y poco más larga que las alas; estambres monadelfos ó con el filamento basilar casi libre y con las anteras iguales; ovario pedicelado, lineal, pluriovulado, con el estilo encorvado, más ó menos ensanchado en el ápice y longitudinalmente barbudo; legumbre pedicelada, oblongolanceolada, algo comprimida, curva, en forma de hoz, bivalva, con las valvas convexas y el nervio medio longitudinal prominente, sin alas y con estrechamientos celulares por dentro, que llegan á hacerla casi multilocular; semillas redondeadas casi globosas.

NEURODE: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. en un valle del Eulengebirge, cerca del Kapellenberg, una de las cimas del Neuroder Gebirge, á orillas del Walditz, en el f.c. de Waldenburg á Glatz; 7000 habits. Hilados de lana, fab. de paños, tapices y papel; peleterías. Mina de hulla en los alrededores.

NEURODRÓMICO (del gr. νεῦρον, nervio, y δρομος, carrera): m. *Paleont.* Género de la familia crotálidos, orden ofidios, clase reptiles, tipo vertebrados. Tienen las especies del género *Neurodromicus* muchos caracteres comunes con las del *Crotalus*. El centro de sus pequeñas vértebras lleva una hipapófisis saliente y truncada; la apófisis espinosa es alta y las cigapófisis no están unidas por línea saliente alguna; nada de apófisis por debajo de las precigapófisis. Son fósiles propios del mioceno del Colorado, siendo la forma típica el *N. dorsalis*.

NEUROGLIA (del gr. νεῦρον, nervio, y γλια, liga): f. *Anat.* Con este nombre se designa la substancia en medio de la cual aparecen dispuestos los elementos figurados de los centros nerviosos (células de la substancia gris, fibras de la substancia blanca).

Pocos asuntos de Histología han dado lugar á tantas controversias científicas como el referente á la naturaleza íntima de la neuroglia. Unos autores, y en particular C. Robin, sólo ven en ella una ganga ó trama amorfa; otros, entre ellos los que militan en la escuela alemana, han identificado la neuroglia á una fina red de tejido conjuntivo. La cuestión sólo puede resolverse en definitiva por el estudio del desarrollo é histogénesis de los centros nerviosos.

Sabido es (V. MIELOCITO) que, en cierto período de desarrollo, tanto la substancia blanca como la gris aparecen constituídas por una red finísima protoplasmática, que en la substancia gris está sembrada de abundantes núcleos (mielocitos). Ahora bien: á medida que en la substancia blanca el retículo se agrupa en cilindros ejes, alrededor de los cuales se desarrolla la vaina de mielina, el tejido conjuntivo embrionario que rodea la medula envía á esa substancia blanca vasos y prolongaciones conjuntivas, á expensas de las cuales se forman los tabiques y mallas de la neuroglia de los cordones blancos, la cual neuroglia pertenece indiscutiblemente al tejido conjuntivo.

Esos brotes de tejido conjuntivo llegan, con los vasos, hasta la substancia gris, formando allí un retículo, el cual se mezcla con la parte del retículo protoplasmático preexistente que todavía no se ha transformado, con los mielocitos correspondientes, en células nerviosas; la neuroglia de la substancia gris está, pues, constituída á la vez por tejido conjuntivo (á éste pertenecen las células en forma de araña) y por fibrillas nerviosas (pertenecientes á los mielocitos) que se entremezclan y anastomosan hasta lo infinito.

Finalmente, la neuroglia del epéndimo, la que soporta el epitelio cilíndrico vibrátil de las cavidades cerebromedulares, parece ser de naturaleza especial, al menos á juzgar por lo que se observa en el seno romboidal de la medula de las aves, donde esta neuroglia adquiere considerable desarrollo y aparece compuesta de gruesas células vesiculosas, procedentes de la transformación de las células ectodérmicas del conducto medular primitivo. Estas células vesiculosas, por su agrupación, simulan un tejido reticulado, de aspecto bastante análogo al de la cuerda dorsal, pero que no se halla constituído por filamentos anastomosados. No todas las partes de los centros nerviosos poseen células neuróglicas: faltan en casi toda la substancia gris de las cir-

convoluciones, excepto la capa submeníngea, pero abundan sobremanera en la substancia blanca del cerebro y de la medula, donde constituyen grandes acúmulos. Muchas de ellas se aplican á los vasos, á los que siguen á cierta distancia dentro de la substancia gris, formándoles una especie de *maleza* de revestimiento, como gráficamente dice el Dr. Cajal *(Manual de Histología*, 2.ª edic., 1893).

La forma y dimensión de las células neuróglicas varían en los diversos departamentos de los centros nerviosos. En general, puede decirse que se amoldan siempre á la configuración de los espacios que quedan entre los corpúsculos y fibras nerviosas, entrelazándose íntimamente y formando una ganga de sostén tupidísima.

La estructura de los elementos neuróglicos es muy análoga á la de las células nerviosas: carecen de membrana separable; su protoplasma, poco abundante, es correctamente fibrilar y como reticulado; sus expansiones periféricas parecen simple continuación de los hilos del armazón; el núcleo, que ocupa gran parte del cuerpo celular, posee una membrana y red cromática, y no es raro verlo deformado con crestas ó eminencias de impresión.

Entre las células neuróglicas no existe ninguna materia conjuntiva ni reticulada: ellas son las que prestan la apariencia de rejilla ó de esponja á la substancia que separa los corpúsculos nerviosos. Por lo demás, gran parte de esa trama, que Kölliker, Gerlach y otros suponían ser de naturaleza neuróglica, está constituída también por las ramificaciones protoplasmáticas de las células nerviosas, así como por fibrillas ensanchadas de los filamentos de Deiters.

NEUROKERATINA: f. *Quím.* Materia ó substancia albuminoide completamente refractaria á la acción de todos los disolventes y de los jugos digestivos, contenida en la materia gris del cerebro y en las fibras nerviosas de mielina. Aseméjase á la keratina, pero es más refractaria que ella y más resistente á los reactivos, y hállase en la proporción de 15 á 20 por 100 en la materia cerebral, luego de tratada por el alcohol y seca. Ewald y Kühne, que han obtenido y estudiado la neurokeratina, aseguran que contiene 1,6 por 100 de principios fijos que se encuentran en sus cenizas, y 2,93 por 100 de azufre; su resistencia para los disolventes llega al punto que en frío ni la potasa ni el ácido sulfúrico concentrado llegan á disolverla, aunque se prolongue mucho el contacto, ni tampoco el ácido acético, por más que con el auxilio del calor se llegue á la temperatura de 150°, la cual pasada es todavía muy ligera y poco perceptible la alteración de la neurokeratina; el ácido clorhídrico no produce con ella cuerpos reductores, y sólo hervida, lo menos por cinco horas, con ácido sulfúrico diluído, lógrase disolver las cuatro quintas partes del cuerpo que se estudia, con producción de otras dos substancias, que son la tirosina y la leucina, y esta es acaso la más característica reacción de la neurokeratina. Es un cuerpo de aspecto córneo, no digestible, y cuya composición puede representarse por 56,11 á 58,45 de carbono, 7,26 á 8,02 de hidrógeno, 11,46 á 14,32 de nitrógeno, 1,63 á 2,24 de azufre, y 0,74 á 2,38 de cenizas en 100 partes de substancia, que se parece al cuerno, pero que es menos atacable por el ácido sulfúrico ó la potasa hirviendo.

Para obtener la neurokeratina síguense principalmente dos métodos, á saber: la pulpa, que se consigue triturando cerebros humanos, trátase primero por alcohol frío, después por el mismo líquido hirviendo y más tarde por éter, y luego se somete á la acción de jugo gástrico muy activo. Cuando ha pasado ya la digestión, se macera en una lejía de sosa que contenga sólo 0,5 por 1000 de álcali, y así se consigue disolver la mielina; en seguida hiérvese el residuo de nuevo con alcohol, se somete á otro tratamiento con la sosa, y se procede al fin á lavados sucesivos con alcohol y con éter para conseguir la neurokeratina bastante pura. En el otro método se digieren los cerebros machacados con una disolución clorhídrica de pepsina; tritúranse luego y vuelven á ponerse en contacto con el líquido digestivo, agitando mucho en un aparato de separación con ácido clorhídrico diluído, y luego con éter: resulta así una especie de papilla que se trata en caliente primero por alcohol, después por bencina, luego por cloroformo y al fin por una lejía alcalina.

Existe la neurokeratina en el plexo braquial, en la capa superficial del cerebelo, en la substancia blanca del cerebro y en la substancia gris: la materia de los nervios, desecada y sin mielina, contiene 1,91 por 100; en la substancia gris la proporción es mayor, porque alcanza hasta 3,22, y llega al 33,77 en la substancia blanca lavada con alcohol y seca.

NEUROLENA (del gr. νεῦρον, nervio, y λαῖνα, envoltura): f. *Bot.* Género de plantas *(Neurolaena)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de la tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en las Antillas, y son plantas sufruticosas, algo pubescentes, con las hojas alternas, aovadolanceoladas, denticuladas, estrechadas hacia la base y hacia el ápice, las inferiores casi trilobas, las superiores indivisas, con las ramas numerosas formando corimbos compuestos y las corolas de color blanco; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores todas tubulosas; involucros empizarrados con escamas oblongas, trinerves, obtusas y casi foliáceas; receptáculo plano y con pajitas; corolas tubulosas, con el limbo quinquedentado; estambres con las anteras singenésicas, inclusas y sin apéndices; estigmas curvos; aquenios tubulosos derechos, casi apeonzados; vilano uniserial con pelos rígidos, ásperos y persistentes.

NEUROLOGÍA (del gr. νεῦρον, nervio, y λόγος, tratado): f. Parte de la Anatomía, que trata de los nervios.

NEUROMA (del gr. νεῦρον, nervio): m. Tumor más ó menos voluminoso, circunscrito y acompañado de intenso dolor, que se forma en el espesor del tejido de los nervios.

— NEUROMA: *Patol.* Como dice el Dr. Trentham Butlin (autor de los artículos sobre tumores en la *Enciclop. intern. de Cirugía*, dirigida por John Ashhurst), para que exista un neuroma no basta tener un tumor desarrollado en tal ó cual nervio, en la medula ó en el cerebro, pues es esencial que dicha neoplagia se halle constituída por tejido nervioso. Apenas sería necesario insistir en este punto, si algunos autores no hubieran aplicado impropiamente el nombre de neuroma á cualquier tumor que tiene su asiento en los nervios, y sobre todo á los fibromas de los cordones nerviosos.

Los tumores compuestos de tejido nervioso ganglionar se llaman también *medulares.* Esta denominación debe desecharse, no porque sea inexacta en el estado actual de la Ciencia, sino porque la palabra *medular* tiene otro sentido cuando se aplica á los tumores, y daría lugar á frecuentes equivocaciones; así, Butlin *(loc. cit.)* prefiere la palabra *ganglionar.* Los tumores compuestos de fibras nerviosas presentan fibras nerviosas con medula *(neuromas mielínicos)* ó sin ella *(neuromas amielínicos)*.

Pueden desarrollarse los verdaderos neuromas en todos los nervios, pero son más frecuentes en los nervios espinales que en los que proceden del cerebro y del gran simpático. Los neuromas ganglionares se encuentran en el cerebro, ó por mejor decir sobre el cerebro, donde forman tumorcillos en conexión con la corteza cerebral. Los tumores nerviosos pueden ser también heterólogos; se les ha visto asimismo en los testículos, los ovarios y la región sacra; en tal caso no son por lo general neuromas puros, sino tumores mixtos formados de diversos tejidos. El tejido nervioso figura entonces entre los demás, y sólo es importante por su cantidad.

Muchos neuromas, sobre todo los del cerebro, son probablemente de origen congénito.

Cualquiera que sea su especie, los neuromas crecen con lentitud, y por lo general no alcanzan un volumen considerable. Los ganglionares suelen ser muy pequeños, pero los compuestos de fibras nerviosas alcanzan á veces el volumen de una bala de fusil.

El aspecto general de los tumores compuestos de tubos nerviosos tiene tanta semejanza con el de los fibromas ó de los fibromiomas que puede ser imposible distinguirlos á simple vista. Los neuromas suelen tener consistencia dura; aparecen incluídos en una cápsula fibrosa, y presentan, cuando se hace un corte, haces de fibras dispuestas de un modo irregular, como sucede en los fibromas.

También es difícil el diagnóstico de los neuromas amielínicos, ni aun con ayuda del microscopio, porque sus fibras muy finas, que forman una red muy apretada, se parecen mucho al tejido de ciertos fibromas. Puede hacerse el diagnóstico coloreando la preparación por el cloruro de oro, pero este método apenas se emplea más que cuando se sospecha la presencia del tejido nervioso ó cuando se le busca de un modo especial. Los cortes, examinados en fresco ó coloreados con la hematoxilina, no tienen ningún carácter distintivo. Los mismos tumores con mielina pueden pasar inadvertidos, cuando no se hace un examen completo y detenido de ellos; el diagnóstico se hará en esos casos teniendo en cuenta la coloración del cilindro eje y la falta de coloración de la vaina de mielina.

La mezcla del tejido nervioso con otros tejidos, y la abundancia de éstos, puede dificultar todavía más el diagnóstico del neuroma. Los tejidos fibrosos y sarcomatosos tienen abundante representación en esos tumores complejos, que no son tan raros como los neuromas puros. El tejido sarcomatoso suele ser fusocelular, y sus células fusiformes son quizás tan delicadas y delgadas que se las podría confundir con el tejido nervioso embrionario. Esto justifica la opinión de Billroth, á saber: que el sarcoma debe contener, no sólo tejido conjuntivo embrionario, sino también nervios y músculos, que se encuentran asimismo en el primer período de su desarrollo.

Los neuromas ganglionares, como los compuestos de fibras nerviosas, son generalmente tumores complejos que contienen, además de los tubos nerviosos, tejido conjuntivo ú otros tejidos mezclados con las células ganglionares y la neuroglia que forman la parte esencial del neoplasma. Las células son redondas, ovales ó estrelladas, á menudo muy grandes y se parecen á las células nerviosas normales.

Son numerosas las transformaciones y degeneraciones que pueden sufrir los neuromas. De ellas se hablará en el artículo TUMOR. El tejido fibroso existe en ellos casi invariablemente; el sarcomatoso es muy común, y el mucoso tampoco es raro. Algunos autores creen que estos últimos tejidos podrían ser considerados como tejido nervioso joven, y que el neuroma sería, en tal caso, un tumor embrionario parcialmente organizado.

Los caracteres clínicos del neuroma se parecen tanto á los del *fibroma* y el *sarcoma* (V. estas dos voces y TUMOR) que, á primera vista, es imposible distinguirlos en muchos casos. Por lo demás, el diagnóstico entre el fibroma y el neuroma es poco importante, pues uno y otro tumor ofrecen una benignidad completa.

Respecto al *tratamiento*, los neuromas que se desarrollan en los cordones nerviosos pueden muchas veces, lo mismo que los fibromas que ocupan igual sitio, extirparse con facilidad, sin que el nervio corra gran peligro. Por lo general el tumor está enquistado y no es difícil desprenderle de sus adherencias al nervio. Una incisión longitudinal de la vaina del nervio y algunos cortes con el bisturí, siempre en el sentido longitudinal, bastan para practicar la ablación completa y rápida del neoplasma. Si el tumor se halla íntimamente confundido con el nervio, será preciso quizás separar una porción de éste; se intentará después la sutura de ambos extremos para sostener la continuidad del nervio.

Los neuromas del cerebro son inasequibles á los procedimientos del arte. Los tumores nerviosos en los cuales el tejido nervioso abunda más ó menos no reclaman ningún tratamiento especial; bastará tener en cuenta los principios generales que deben guiar al cirujano en el tratamiento de los tumores de la región correspondiente.

Conviene advertir que el dolor, aunque otra cosa haya podido sospecharse, no es un síntoma importante de los tumores nerviosos. Hace tiempo se creía que los tubérculos subcutáneos dolorosos debían ser, al menos en parte, de naturaleza nerviosa; pero esa hipótesis no ha sido demostrada, porque dichos tumores no suelen contener tejido nervioso, y además es imposible, en bastantes casos, demostrar que afecten relaciones íntimas con un nervio.

Las expansiones bulbosas que se encuentran en la extremidad de los nervios de los muñones (V. MUÑÓN) son ciertamente muy sensibles; pero aunque dichos tumores contienen con frecuencia gran parte de tejido nervioso, es lo más frecuente que predomine el tejido fibroso, y por tanto no se les puede considerar como verdaderos neuromas.

NEUROPATÍA (del gr. *νευρον*, nervio, y *παθος*, enfermedad): f. *Patol.* Enfermedad de un nervio ó del sistema nervioso.

El tratado de las enfermedades del sistema nervioso constituye sin duda el capítulo más difícil de la Patología general. La grandísima variedad de estructura y funciones de los aparatos nerviosos ha opuesto grandes dificultades á su estudio anatómico y fisiológico; las defectuosas nociones de su estado normal han trazado, á su vez, límites muy restringidos á los conocimientos del estado patológico.

Así se explica por qué en este campo, mucho más que en cualquier otro, no caminan unidos la observación anatomopatológica y el estudio clínico, y en ocasiones ni siquiera llegan á ponerse en contacto. Este es uno de los motivos que ha inducido á los patólogos, entre ellos Liebermeister, á distinguir en las enfermedades del sistema nervioso, por una parte *enfermedades anatómicas* ú *orgánicas*, y por otra enfermedades *funcionales*. En las primeras se conocen, hasta cierto punto, las alteraciones anatómicas, y puede decirse con bastante precisión qué cuadro sintomático corresponderá á dichas alteraciones. En cambio, las llamadas afecciones funcionales están constituídas tan sólo por cierto conjunto de síntomas, en vista de los cuales se supone que deben existir como causa ciertas lesiones; pero por lo que se refiere á la especie, y quizás al sitio de dichas alteraciones materiales, sólo poseee el médico indicios aislados, que no descansan acaso más que en suposiciones aventuradas.

Así, p. ej., las unidades morbosas anatómicas ú orgánicas se hallan representadas por los tumores del cerebro, los cuales, según su sitio y tamaño, provocan síntomas diversos. En cambio, como ejemplo de unidad morbosa funcional, puede citarse la epilepsia, con su cuadro sintomático característico, pero cuya lesión anatómica constante no se conoce todavía. En ciertos casos la unidad morbosa anatómica y la funcional llegan á confundirse; algunos tumores del cerebro pueden provocar el cuadro sintomático de la epilepsia; otros tumores no producen el mismo efecto, y en cambio se encuentra la epilepsia en numerosos casos, sin que existan neoplasias cerebrales. Las demás enfermedades de carácter principalmente anatómico, en el campo de los órganos centrales, son, p. ej., la atrofia, la hipertrofia, la hemorragia, la embolía, la encefalitis y la meningitis. Son enfermedades funcionales: el tétanos, la corea, el histerismo, muchas afecciones mentales, en las cuales es incompleta ó nula la lesión anatómica. En el campo de los nervios periféricos, la neuritis, p. ej. (V. NEURITIS), es una entidad morbosa anatómica; en ciertas circunstancias puede determinar el sistema que se llama neurálgico; en otras la neuritis no produce neuralgia, y en muchos casos hay neuralgia sin que pueda demostrarse la existencia de la neuritis.

La parálisis en el campo de los nervios motores sucede con frecuencia á lesiones anatómicas perfectamente apreciables, mientras que en otros casos las parálisis, y especialmente las contracturas, sólo constituyen anomalías funcionales. «Por estas razones, dice Liebermeister, al tratar de las enfermedades nerviosas no puede evitarse la distinción entre afectos anatómicos (orgánicos) y funcionales. La meta á que debe aspirar la Ciencia, y á la cual se ha aproximado mucho en estos últimos años, consiste en procurar gradualmente que las lesiones funcionales tengan perfecta correspondencia con las lesiones anatómicas; y así se llegará, también gradualmente, pero con más facilidad que en lo pasado, al último y único principio científico de división, es decir, al etiológico.»

Las neuropatías tienen gran importancia para el médico por su extraordinaria frecuencia. Muchas de ellas son accesibles á la Terapéutica, y con un tratamiento oportuno y detenido se obtienen á veces sorprendentes resultados; pero éstos sólo puede esperarlos el médico que, con sus nociones teóricas, está á la altura de la Ciencia, el que haya recogido con cuidado todos los elementos útiles, el que sepa explicar aquéllas y éstos.

Expuestas las anteriores consideraciones, corresponde decir algunas generalidades acerca de las *enfermedades de los nervios periféricos*, sin perjuicio de lo que corresponda á artículos especiales de este DICCIONARIO. V. ANESTESIA, DOLOR, NEURALGIA, NEURITIS, PARÁLISIS, etc.

Considerando todos los nervios periféricos como iguales y sólo como órganos de conductibilidad, la doctrina de sus enfermedades quedará esencialmente simplificada, sobre todo cuando se trata de afecciones anatómicas (orgánicas). Los síntomas de sus enfermedades y las consecuencias para todo el organismo serán distintas según se halle interrumpida tal ó cual vía de conductibilidad; si se halla abolida la conductibilidad del nervio óptico p. ej., los efectos serán naturalmente muy distintos de los que se manifestarían estando interrumpida la conductibilidad de los nervios que se dirigen á un músculo. Al tratar de las enfermedades de los nervios periféricos hay que tener, pues, en cuenta los aparatos centrales y los terminales periféricos, y también de lo que se llama energía específica de los diferentes nervios.

Las alteraciones funcionales que pueden ser provocadas por afecciones de los nervios periféricos se reducen esencialmente á dos grupos: ó bien se trata de *anomalías de la conductibilidad*, ó bien de *anomalías de excitación*.

Entre las primeras figuran el aumento, la disminución y la alteración cualitativa de la conductibilidad. El aumento de conductibilidad se manifiesta en los nervios sensitivos bajo la forma de *hiperestesia*, y en los motores bajo la de *hipercinesia*; la disminución ó abolición de la conductibidad produce respectivamente la *anestesia* y la *acinesia*; finalmente, las alteraciones de la conductibilidad deben designarse con los nombres de *parestesia* y *paracinesia*. Según Liebermeister, la opinión de que la hiperestesia y la hipercinesia dependen, ó por lo menos pueden depender, de alteraciones de las fibras nerviosas conductrices, debe modificarse. En efecto, añade, la realidad de un aumento patológico de la conductibilidad de una fibra nerviosa no se halla demostrada hasta hoy á priori, y es bastante inverosímil; los fenómenos de hiperestesia é hipercinesia, que á primera vista parecen favorables en parte á esta hipótesis, pueden referirse, bien á anomalías de la excitación misma, bien á un estado anormal de los aparatos terminales, periféricos ó centrales, y lo propio puede decirse de la peristesia y la paracinesia. Por otra parte, es frecuente que esté disminuída ó abolida la conductibilidad. La abolición de la conductibilidad en un nervio sensitivo produce la anestesia incompleta; la abolición de la conductibilidad en un nervio motor tiene por efecto la acinesia completa ó *parálisis*, y la disminución la acinesia incompleta ó *paresia*. Esos estados serán descritos en artículos especiales. Respecto á las *alteraciones de la excitabilidad*, pueden proceder de alteraciones en los aparatos terminales centrales ó en los periféricos, ó bien en otros estados anormales de los mismos. En ocasiones se manifiestan porque los nervios no son excitados por los aparatos terminales del modo ordinario, sino que entran en excitación en un punto cualquiera de su trayecto.

Los nervios periféricos pueden ser excitados en diversas zonas; en ese caso transmiten la excitación de un modo activo en la dirección en que se encuentran los aparatos terminales correspondientes. Si un nervio sensitivo es excitado á lo largo de su curso por propagación de la excitación al órgano central, resultará la sensación correspondiente; así, por ejemplo, la presión ó la excitación eléctrica sobre el nervio óptico provocará una impresión luminosa. El dolor provocado por la excitación de los órganos terminales se llama *neuralgia*, y estas neuralgias constituyen los síntomas más frecuentes de las afecciones de los nervios periféricos.

En el campo de los nervios motores, la excitación de los nervios á lo largo de su trayecto determina contracciones musculares. El ejemplo más conocido de este hecho lo constituyen las contracciones musculares excitadas por la electricidad cuando se aplica al trayecto de los nervios.

Más difícil será provocar contracciones musculares por la excitación mecánica ó química de un nervio motor. La contracción de los músculos voluntarios, cuando es provocada por la voluntad ó por otra causa visible, suele llamarse *calambre* ó *espasmo*. Como la excitación de los nervios motores en su trayecto, prescindiendo del estímulo eléctrico, es más difícil que la de los nervios sensitivos, y especialmente de los nervios doloríficos, resulta que los espasmos consecutivos á una afección de los nervios periféricos son mucho más raros que las neuralgias.

Las *anomalías de excitabilidad en los nervios sensitivos* suelen sobrevenir de tal modo que la excitación no se verifica, como en circunstancias ordinarias, en las extremidades periféricas de los nervios, sino en cualquier otro punto del trayecto del nervio. Entre las causas que pueden determinar esa excitación anormal mencionan los autores en primer lugar ciertas lesiones anatómicas de los nervios, y especialmente la neuritis y algunos neuromas. Además, la excitación en el curso de un nervio puede ser producida por la electricidad, por la presión, por tracciones más ó menos violentas, por temperaturas muy bajas ó demasiado elevadas, y, en los nervios puestos al descubierto, por la desecación y por la acción de numerosas substancias químicas.

El carácter de la sensación provocada por el estímulo del nervio sensitivo en su trayecto depende exclusivamente de los aparatos termina les centrales, pues en cada nervio se origina siempre la sensación que corresponde á su energía específica. Así, por el estímulo del óptico sobreviene una sensación luminosa, y, según que se halle interesada la mayor parte de sus fibras ó sólo algunas de ellas, puede haber una sensación luminosa difusa ó simplemente un centelleo; por el estímulo de los acústicos se originan susurros ó la percepción de ciertos sonidos subjetivos; del propio modo puede haber sensaciones subjetivas en el campo del gusto y del olfato por excitación de los nervios correspondientes á lo largo de su trayecto. El estímulo de los nervios sensitivos provoca sensaciones de presión ó de temperatura. A las sensaciones de presión pertenece también, por ejemplo, la sensación de pinchazos ó de hormigueo que se experimenta en algunas afecciones de los nervios cutáneos, en virtud del estímulo de su porción central, y que puede observarse también en el adormecimiento de los miembros debido á la presión sobre los nervios en una época en que la sensibilidad se va disipando gradualmente. Por último, en los nervios de sensibilidad genérica, por el estímulo á lo largo de su trayecto, sobrevienen las sensaciones correspondientes, entre las cuales ofrece gran importancia práctica el *dolor*. V. DOLOR y NEURALGIA.

Para terminar estas consideraciones generales, resta consignar que las *alteraciones* funcionales de los nervios motores, lo mismo que las sensitivas, pueden reducirse á anomalías de conductibilidad y anomalías de excitación. A las primeras pertenece la *acinesis*, ó parálisis dependiente de la disminución ó abolición de la conductibilidad en los nervios periféricos; por otra parte, los estados que suelen designarse con los nombres de hipercinesis y paracinesis proceden de anomalías de excitación.

NEUROPÉLTIDO (del gr. *νεῦρον*, nervio, y *πελτη*, escudo pequeño): m. *Bot.* Género de plantas (*Neuropeltis*) perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyas especies habitan en la India oriental, y son plantas sufruticosas, derechas, con las hojas alternas, aovadas ó lanceoladas, enteras, con racimos axilares multifloros, con una bráctea decurrente sobre el pedúnculo, la cual es pequeña en un principio tomando después gran desarrollo; cáliz de cinco sépalos; corola hipogina embudada, con el limbo quinquedentado y plano; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola é inclusos; ovario bilocular, con las celdas biovuladas, dos estilos sencillos y los estigmas arriñonados; cápsula unilocular y monosperma por aborto normal, acompañada de la bráctea floral, acrecida después de la antesis; semilla derecha, con el embrión curvo, mucilaginoso-albuminoso; cotiledones plegados y radícula ínfera.

NEUROPTÉRIDO: m. *Paleont.* Género de plantas fósiles perteneciente al tipo de las criptógamas

A. *Neuropteris heterophylla.* – B. *Hoja agrandada*

fibroso-vasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyos restos se hallan en las formaciones de la época permocarbonífera, y cuyas frondes son pinnadas ó bipinnadas, con las pínulas algo acorazonadas en la base, separadas del raquis, con el nervio medio que se desvanece antes de alcanzar el ápice y los secundarios oblicuos, arqueados y repetidamente divididos dicotómicamente; poros oblongos situados un poco por encima de las bifurcaciones de los nervios, con los indusios insertos por la parte exterior de las ramas y abiertos por la interior.

NEURÓPTERO, RA (del gr. *νεῦρον*, nervio, y *πτερόν*, ala): adj. Dícese de los insectos que tienen cuatro alas membranosas y reticuladas; como la carcoma. U. t. c. s.

– NEURÓPTEROS: m. pl. *Zool.* Orden de artrópodos de la clase de los insectos, caracterizado por tener los órganos bucales dispuestos para la masticación; el protórax libre; las alas con numerosas articulaciones y las metamorfosis complicadas. Definidos de este modo los neurópteros quedan claramente separados de los demás grupos de insectos, especialmente de los arquípteros, llamados por otros seudoneurópteros, é incluídos también por muchos dentro de este mismo orden de los neurópteros, pero de los cuales difieren considerablemente, sobre todo por ser insectos de metamorfosis sencillas y por no tener los arquípteros nunca cinco artejos en los tarsos.

La cabeza de los neurópteros es generalmente transversa, oblicua ó vertical, pero rara vez globular ó incluída en el primer anillo del tórax; los ojos no son tan grandes como suele suceder en los libelúlidos; los órganos bucales presentan numerosas modificaciones, que les distinguen de los de los arquípteros hasta tal punto que en muchos de ellos, en todos los plicipennes ó tricópteros, se modifican de tal modo que casi forman un aparato chupador, carácter que, junto con sus alas cubiertas de pelos y escamillas, les acerca mucho á los lepidópteros. Las antenas son generalmente largas y multiarticuladas, ya moniliformes como en las panorpas, ó setiformes como en los sialis, ó claviformes como en los mirmeleón, etc.

Las alas son siempre membranosas y nunca faltan en los adultos. Son transparentes y están cruzadas por multitud de nerviaciones transversas, que dividen en muchas las células principales, formando numerosas reticulaciones que caracterizan este orden. Dos modificaciones principales pueden presentar, que sirven para separar en dos grandes grupos este orden: unas veces no están cubiertas de pelos y las posteriores no pueden plegarse, y otras están cubiertas de pelos y las posteriores se pliegan debajo de las anteriores.

El protórax es siempre libre, el abdomen se compone de ocho ó nueve segmentos, y los tarsos llevan siempre cinco artejos.

El sistema nervioso de estos animales es muy semejante al de los ortópteros, y como en ellos existe un ganglio cerebral, tres torácicos y un número variable, pero en proporción siempre, de ganglios abdominales.

El tubo digestivo presenta diversas modificaciones: generalmente, como en casi todos los insectos masticadores, existe una molleja musculosa, que ayuda á la trituración de los alimentos, y así sucede en los mirmeleóntidos, hemeróbidos y panórpidos; pero algunos hemeróbidos poseen además una especie de buche pediculado, separado del resto del tubo digestivo. En la porción terminal del intestino nacen seis ú ocho tubos de Malpigio como aparatos excretores.

Todos ellos son de metamorfosis complicadas, esto es, pasan siempre por un período, en el estado de ninfa, de completa inmovilidad. Las larvas son unas veces terrestres, otras acuáticas, y según su género así presentan numerosas modificaciones. La de los mirmeleón ú hormiga león, las de las mantispas y las de las friganas presentan particularidades sumamente curiosas y dignas de mención.

Las larvas de la hormiga león son comunes, sobre todo en el verano, en los terrenos de arena fina; si nos fijamos un poco es fácil observar una especie de embudos formados en la arena con perfecta regularidad, y en el fondo enterrada, en la menuda arena, está la larva, que sólo asoma dos enormes mandíbulas. Esta larva tiene poco más de un centímetro de largo, es de color gris, corta, rolliza, con tres pares de patas; la cabeza es ancha, cuadrada, armada de dos enormes mandíbulas ganchudas, á modo de tenazas, y medianamente robustas, las cuales llevan un agujero en comunicación con un conducto que termina en la boca, y por el cual verifican la succión; el tórax es mediano, transverso, y el abdomen muy desarrollado, ancho y plano. Cuando se las saca sólo caminan hacia detrás. Como esta larva, á pesar de su tremendo aspecto, es completamente incapaz de defenderse, y sus tegumentos son muy blandos, para ponerse á cubierto de sus enemigos excava un hoyo de una manera muy curiosa. En un terreno á propósito, que escoge, empieza á caminar hacia atrás, como siempre hace, describiendo una espiral que cada vez va disminuyendo de diámetro, y excavando la tierra con su cabeza, sirviéndose de ella como de una pala. De este modo, en una media hora, logra formar un embudo que tiene 5 ó 6 centímetros de diámetro por unos 3 de profundidad. En el fondo de este embudo se entierra la larva, asomando sólo la cabeza. Cuando pasa cualquier insecto de pequeño tamaño por estos embudos, ó mejor verdaderas trampas, resbala en la menuda y movediza arena, trata de salir, y la larva con su cabeza, siempre como una pala, le arroja una lluvia de arena, que aturde al insecto y le hace caer al fondo para ser pasto de la voracidad de la larva, que con sus huecas mandíbulas le chupa la sangre y luego arroja el cadáver y repara un poco el desorden de su trampa. Como generalmente los insectos que caen suelen ser hormigas, se ha designado á este insecto, por su voracidad, con el nombre de hormiga león. Llegada la época de sus metamorfosis, la larva hila una especie de capullo de seda, lustroso, de forma ovoide, en el que la ninfa completa su desarrollo y del que sale luego un bonito insecto, de abdomen delgado y largo, cabeza proporcionada, con las antenas claviformes, bastante largas, y alas largas é irisadas. En España se encuentra un género *Myrmeleon* con gran frecuencia, y también otro muy próximo, pero de mucho mayor tamaño, cuya enorme larva tiene las mismas costumbres: el *Palpares libeluloides* ó *meridionalis*.

Las *Mantispas* presentan también curiosísimas metamorfosis sumamente complicadas: las larvas salen del huevo presentando una forma alargada y con las patas normalmente desarrolladas; durante una gran temporada no toma alimento ninguno, á veces hasta en más de ocho meses; después, en la primavera, atacan los sacos de huevos de las arañas y se alimentan de ellos; una vez que ha tomado alimento su cuerpo crece de un modo extraordinario, su piel se infla y las patas quedan casi atrofiadas, asemejándose mucho entonces á la larva de un himenóptero. Muda de piel y teje una especie de capullo sedoso dentro del cual se transforma en ninfa y permanece encerrada y sin movimiento durante una temporada no muy larga, pasada la cual sale al exterior en estado de ninfa aún y anda de un lado para otro, á diferencia de las ninfas de todos los demás neurópteros, que no son ágiles durante todo el período de ninfa. Por fin verifica una nueva muda y adquiere ya las alas y su forma definitiva.

Las larvas de las *Friganas* y demás tricópteros son todas acuáticas y su forma es semejante á la de las orugas, si bien se diferencian por la falta de falsas patas. Todas ellas construyen un tubo de substancia glutinosa, papirácea, que segregan, y al cual pegan piedrecitas, pajitas de mica, etc., que encuentran en el fondo de los arroyos y charcas en que viven, haciéndolos así más fuertes y menos visibles. Estos tubos de ordinario son cilíndricos y para un solo individuo; pero algunos géneros los construyen arrollados en espiral, imitando las conchas de los *Planorbis* y otros moluscos que como ellos viven en las aguas tranquilas. También algunas construyen tubos que habitan varios individuos, ó especies de bolsas parecidas á las de las orugas. El tubo por dentro está revestido de una materia sedosa que la larva segrega, y la cual es más abundante en el fondo, al que la larva se engancha con dos especies de tubérculos que lleva en lo último del abdomen, y de este modo camina por el fondo de los arroyos ó se deja llevar por la corriente siempre con su casa á cuestas.

Como estas larvas están organizadas para vivir en el agua, su sistema respiratorio se presenta bastante modificado, pues como los perlidos, efeméridos, etc., llevan seudobranquias en los siete primeros anillos abdominales, especialmente en el tercero y cuarto, muy desarrolladas.

Cuando la larva se ha de transformar en ninfa se retira al interior del tubo y con la seda que segrega tapa la abertura, de modo que el agua puede renovarse fácilmente en el interior, y sujeta el tubo al fondo para que no lo arrastre la corriente. A veces las ninfas dentro del tubo tejen una especie de capullo en cuyo interior se transforman.

Los neurópteros, como ya hemos indicado, se pueden dividir en dos subórdenes los *planipennes*, cuyas alas posteriores no son susceptibles de plegarse, y los *plicipennes*, cuyas alas anteriores son pelosas y las posteriores se pliegan.

Los planipennes comprenden las siguientes familias: *Mirmeleóntidos, Hemeróbidos, Mantíspidos, Rafídidos, Panórpidos* y *Siálidos*, y los plicipennes los *Frigánidos, Limnofílidos, Sericostomátidos, Leptocéridos, Hidropsíquidos, Riacofílidos* é *Hidroptílidos*.

Para el estudio de este orden de insectos pueden consultarse las obras siguientes: de Rambur, *Histoire naturelle des insectes neuroptères;* Pictet, *Histoire naturelle des neuroptères;* Brauer, *Beitrage zur kenntniss der Neuropteren*: Pictet, *Synopsis des neuroptères d'Espagne*; Mac Lachlan, *A monographic Revision and synopsis of the Trichoptera of the European Fauna*, y las notas y trabajos publicados sobre las especies existentes en España por los Sres. Mazarredo y Bolívar en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*.

Son los más antiguos insectos que se conocen, pues aparecen en las rocas devónicas de la América del Norte. En ellas se presentan restos fósiles de insectos que pertenecen á los *seudoneurópteros*. Entre las especies más notables figura el *Platephemera antiqua*, que alcanzó un gran tamaño, 5 pulgadas de un extremo á otro de las alas abiertas, y que Mr. Scudder, que la describió, la refiere á los efeméridos, considerándola como un *tipo sintético*, es decir, una forma que presenta reunidas en sí particularidades de estructura que se hallan en los insectos vivos distribuídas en diferentes grupos. Otros géneros pertenecientes también á los arquípteros y neurópteros se han hallado en las rocas devónicas de Norte-América con los nombres de *Homothetus, Lithentomum* y *Xenoneura*, el último de los cuales lleva unido á sus alas los restos de un aparato de estridulación semejante á los que poseen las chicharras actuales. En el carbonífero dichos órdenes están representados por un número de formas notables, de las que una de las más interesantes ha sido referida también á los efeméridos con el nombre de *Haplophlebium Barnesii*. Este insecto alcanzó un tamaño mayor que ninguno de los efeméridos actuales. Otros han sido descritos con los nombres genéricos de *Dictyoneura, Miamia, Ephemerites, Hemeristia* y *Paolia*. En los demás depósitos paleozoicos se han encontrado pocos restos de insectos y un neuróptero, el *Egereon*, del Dr. Dohrn, hallado en las capas del pérmico inferior de Birkenfeld. En los depósitos secundarios aumenta ya el número de arquípteros y neurópteros fósiles, como de todos los demás órdenes de insectos, siendo especialmente ricos en individuos y formas las pizarras litográficas de Solnehofen, donde se encuentran bellísimas formas del grupo de los odonatos, representados por libélulas admirablemente conservadas; las capas del purbek y wealdico ingleses han dado también algunas especies de estos delicados seres. La fauna neuropterológica del terciario es ya muy semejante á la actual, y en muchos grupos no muestra tantas formas como se han hallado en los depósitos mesozoicos.

NEUROQUERATINA: f. *Quím.* NEUROKERATINA.

NEUROS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo sármata; habitaba en el centro de la Polonia y en la Lituania. Los antiguos suponían que los neuros tenían el poder de convertirse en lobos una vez al año.

NEUROSIS (del gr. *νεῦρον*, nervio): f. Enfermedad de índole puramente nerviosa.

> Otras veces, en fin, se trata de una joven afectada de histerismo ó de una NEUROSIS convulsiva: etc.
>
> MONLAU.

– NEUROSIS: *Patol.* Han recibido este nom-

bre, desde Cullen, ciertos estados morbosos que se manifiestan sin que pueda comprobarse ó afirmarse la existencia de ninguna lesión orgánica, que únicamente suelen producir, como consecuencia, alteraciones transitarios no permanentes de los órganos y funciones que se hallan relacionadas con una perturbación del sistema nervioso, y por consiguiente determinan modificaciones de la inteligencia, de la motilidad ó de la sensibilidad más ó menos graves y duraderas.

Estas enfermedades tienen como caracteres generales ser de larga duración, apiréticas, difícilmente curables; se manifiestan con un aparato sintomático que parece grave, y sin embargo suelen ser poco peligrosas. No pocas neurosis son intermitentes, es decir, que se manifiestan por accesos, como el histerismo, la tos ferina, etc.

Ciertos autores limitan el nombre de neurosis á determinados accidentes, bastante distintos en unos y otros sujetos, que se manifiestan sobre todo en las mujeres débiles por clorosis ó anemia; más rara vez en los sujetos del sexo masculino todavía jóvenes.

Los enfermos experimentan al principio cierto malestar general indefinido, que poco á poco se fija en un punto particular, donde produce dolor pungitivo, continuo ó intermitente. Ese dolor aumenta sin cesar hasta que se desarrolla una serie de fenómenos convulsivos variables, conocidos con el nombre de *vapores* ó de *convulsiones espasmódicas* cuando existen contracciones involuntarias y movimientos desordenados, parciales ó generales, en los músculos habitualmente sometidos á la influencia reguladora de la voluntad.

Se han establecido en dicho grupo tres divisiones, fundadas en la intensidad y duración de los accidentes, pero reunidas por el hecho de que los síntomas se manifiestan en los mismos aparatos, y porque muchas veces, en el propio enfermo, los ataques pasan de una forma á otra.

La *primera forma* se conoce con el nombre de movilidad nerviosa y de espasmos esenciales (Trousseau). Los enfermos sufren cierto malestar que los entristece y pone morosos; experimentan en el epigastrio una gran contracción que les imprime aspecto especial, característico, como el de los sujetos que sufren una gran aflicción: dicen que están oprimidos y no consiguen darse cuenta de su inexplicable tristeza. A menudo todo se limita á eso, y una distracción bien dirigida basta para evitar al enfermo sus sufrimientos; pero á la menor impresión penosa reaparece el espasmo y el enfermo llora copiosamente.

Otras veces hay ataques repentinos: un movimiento, un ruido, una palabra desagradable, una contrariedad, bastan para hacerlos sufrir, á pesar de todos los esfuerzos de la imaginación y del cuidado más exquisito para no molestarlos. La mayor parte de los enfermos de esa índole se ven atormentados por una necesidad imperiosa de emociones: así, se han visto mujeres nerviosas, rodeadas de consideración y cariño, que se administraron medicamentos enérgicos, se impusieron un régimen nocivo, se entregaron á ejercicios peligrosos, corriendo los riesgos de una enfermedad bastante grave para que mereciera llamar la atención.

En ocasiones, un orgasmo muscular infatigable impulsa irresistiblemente á las mujeres á moverse, á andar, produciéndoles la sensación de una fuerza invencible y la necesidad imperiosa de entregarse á ejercicios penosos. Esa exaltación dura poco.

La *segunda forma* se conoce con el nombre de *estado vaporoso, ataque de nervios, histerismo descompuesto, neuropatía proteiforme*. Dicho estado morboso se halla caracterizado por trastornos locales más ó menos intensos, mal determinados, del sistema nervioso, en la sensibilidad, la inteligencia y el movimiento. Se presenta en el estado *crónico*, sin fiebre, con más frecuencia que en el *agudo*, febril, y resulta las más veces de la clorosis ó la anemia.

La *tercera forma* es el ataque de *histerismo*. V. HISTERISMO.

NEUROTECA: f. *Bot.* Género de plantas *(Neurotheca)* perteneciente á la familia de las Gencianáceas, cuyas especies habitan en Africa y Sur de América, y son herbáceas, anuales, con las hojas opuestas y las flores axilares solitarias, casi sentadas, y con el cáliz con cuatro dientes y ocho costillas; corola embudada y torcida.

NEUROTOMÍA (del gr. νεῦρον, nervio, y τέμνειν, disecar, cortar): f. *Cir.* y *Veter.* Recibe el nombre de *neurotomía* una operación que, por una sección simple, interrumpe la continuidad de uno ó muchos nervios, mientras que la *neurectomía* es la resección de una porción más ó menos extensa de tal ó cual cordón nervioso.

Estas dos operaciones producen los mismos resultados y tienen indicaciones análogas, por lo cual importa describirlas al mismo tiempo.

Sabido es, por la Fisiología, que la sección de un nervio mixto va seguida de parálisis de la sensibilidad y de la motilidad en el territorio de dicho nervio; pero esas perturbaciones pueden atenuarse de una manera más ó menos completa y rápida en virtud del retorno del influjo nervioso por las anastomosis de los nervios vecinos. Tan evidente es este fenómeno que, en ciertas observaciones, la sección de un nervio importante no determinó ninguna perturbación funcional, ni siquiera momentánea. Según Létiévant y Tripier, la integridad funcional en pos de las secciones nerviosas es más aparente que real.

En cambio otras veces la parálisis pasa del dominio del nervio cortado, hecho que, como dice Nicaise, se explica por las perturbaciones vasomotoras.

En la mayoría de los casos, cuatro ó seis meses después de hacer el experimento en los animales, desaparecen los fenómenos de parálisis por un mecanismo especial, por una verdadera *regeneración nerviosa*, caracterizada por la aparición de tubos nerviosos en medio del tejido cicatrizal que une ambos extremos del nervio dividido.

Cuando hay pérdida de substancia del nervio, los fenómenos son idénticos, pero la regeneración tarda más en realizarse: fácil en pos de una resección de dos centímetros de nervio, es rarísima, excepcional, si la porción separada mide 4 á 10 centímetros; así resulta de experimentos llevados á cabo en los animales, y que no son rigorosamente aplicables al hombre.

Varias son las enfermedades contra las cuales se han empleado la sección ó escisión de los cordones nerviosos.

Las *neuralgias* constituyen la indicación más frecuente de la neurotomía. En esta enfermedad, cada vez más frecuente en todas las clases sociales, hay que cumplir tres reglas terapéuticas: combatir el estado general constitucional; combatir la lesión nerviosa local; combatir el dolor. Ahora bien: á toda intervención quirúrgica debe preceder un tratamiento general y local apropiado, que se continuará bastante tiempo. V. NEURALGIA.

Si la neuralgia es de causa *periférica* la primera indicación consiste en obrar sobre esa misma causa; si escapa á los medios ordinarios de acción es preciso recurrir á la neurotomía; Tripier recomienda en este caso interrumpir toda comunicación con los centros por medio de secciones múltiples. Para precisar el sitio del dolor hay que explorar los nervios por la presión; si ésta, aplicada sobre el nervio que se supone enfermo, hace cesar el dolor, habrá que actuar sobre dicho nervio; si el dolor no cesa se sospechará que la lesión reside, bien en las fibras recurrentes, bien en los centros.

Aun en los casos en que es probable una lesión central, aconsejan muchos cirujanos la operación como último recurso, no sólo por la posibilidad de que los accesos sean menos frecuentes suprimiendo las causas de irritación periférica, sino también porque quizás se consiga obtener la curación á la larga.

Si se sospecha una *neuritis* ó una *perineuritis ascendente*, convendrá asimismo la neurotomía, ó más bien la neurotomía por encima de la lesión examinando el trozo separado (Brown-Séquard) para saber si el nervio estaba todavía enfermo al nivel de la sección, en cuyo caso debe hacerse un nuevo corte más central del mismo tronco.

Si la lesión radica en las *ramificaciones cutáneas de los nervios*, su diseminación y multiplicidad de las anastomosis pueden hacer pensar en una lesión central, pero existe casi siempre una zona más dolorosa que parece ser el centro de las irradiaciones, y que la compresión excesiva de las diferentes ramas nerviosas permitirá limitar.

En resumen, la sección de los nervios se halla indicada, sobre todo en las neuralgias primitivamente periféricas, pero también puede ser útil en ciertas neuralgias de causa central; cabe asegurar, pues, con Dennis, que su principal indicación reside en la intensidad de los dolores y su resistencia á los demás medios de tratamientos.

Respecto á la elección del procedimiento operatorio, las opiniones de los autores difieren según su teoría sobre el modo de recidiva: Tripier, que cree en la reaparición de los dolores, más bien por las vías de transmisión que se ha dejado persistir que por la cicatriz del nervio, preconiza la sección simple de todas las ramas dolorosas, la *polineurotomía simultánea ó sucesiva*, y sólo considera necesaria la neurotomía cuando hay que separar una porción alterada del cordón nervioso. Létiévan dice que la neurotomía de una sola rama sólo debe hacerse cuando la neuralgia es traumática, ó afecta exclusivamente la esfera de distribución de un nervio, ó ha comenzado con bastante claridad para extender después á las partes vecinas, ó si la compresión sobre el nervio que se va á cortar disminuye ó suprime los accesos y no hay signo de neuralgia central; en todos los demás casos recomienda la sección simultánea de todas las ramas en las cuales existen puntos dolorosos. Este mismo autor asegura, con O. Weber y Virchow, que la neurotomía basta probablemente para curar la neuralgia cuando se practica bien.

Resulta de lo dicho que el tratamiento quirúrgico debe variar, no sólo según la especie de neuralgia, sino también según la posición del nervio y que se trate de nervios medulares ó cranianos, sensitivos ó motores.

Algunas veces la sección nerviosa va seguida de la desaparición completa de los dolores en el instante mismo de la operación; la curación es instantánea. En otros casos el dolor persiste cierto tiempo y desaparece gradualmente. Los buenos efectos de la operación pueden ser bastante tardíos, y entonces se atribuye la curación á un trabajo atrófico que tiene su origen en los centros; pero hay que ponerse muy en guardia contra esos hechos que podrían ser muy bien, al menos en parte, ejemplos de curación espontánea, como ocurre en muchas neuralgias que han resistido á todos los tratamientos.

En ocasiones, después de una curación aparente más ó menos rápida, se ha visto sobrevenir una recidiva. Esta puede ser debida á que la neuralgia reconozca por causa una lesión central primitiva ó una lesión central consecutiva á la lesión nerviosa periférica, que persiste después de la operación; á la existencia de una neuritis ascendente; á que la neuralgia resida en las fibras recurrentes; á que no haya sido cortado el nervio doloroso; á que se haya dejado intacto un nervio vecino doloroso; á la cicatrización de los dos extremos del nervio.

Las secciones nerviosas se han aplicado también al tratamiento del tétanos, y Brown-Séquard cree que son asimismo utilizables para combatir el histerismo por lesiones de los nervios periféricos, la hidrofobia, la corea, la parálisis agitante y el delirio por herida de los nervios.

Se ha preconizado asimismo la *neurotomía óptico-ciliar* contra la oftalmía simpática.

Neurotomía plantar. – Operación que se practica en los caballos para disminuir el dolor que experimentan en ciertas enfermedades crónicas del casco que han resistido á todos los medios de tratamiento.

La primera noción de esta operación se debe á Sewell, profesor del Colegio de Veterinaria de Londres; después fué importada á Francia por Girard hijo, habiéndola ejecutado luego Berger, Villate, Renault, Delafond y otros, con lo cual entró en el dominio de la práctica usual.

Se prescribe principalmente en la afección designada por los ingleses con el nombre de *enfermedad navicular*, y también en diversos casos de exóstosis de la región falangiana, de osificación de los cartílagos laterales de la tercera falange, de querafilocele, etc. En estos diferentes procesos morbosos la neurotomía, haciendo que cese el dolor, puede bastar para que el animal esté en condiciones de trabajar, y también para que desaparezcan ciertos accidentes generales, consecuencia de la afección local. Sin embargo, como la sección de los nervios disminuye la fuerza de nutrición del pie y perjudica la solidez del apoyo y la seguridad de la marcha, sólo debe practicarse cuando hayan fracasado todos los demás medios.

La neurotomía plantar se halla contraindicada, según Gourdon, cuando la cojera es debida á un estado inflamatorio del pie, á una profunda desorganización de esta parte, á un pie plano y blando, á una afección exterior en la cual puedan utilizarse medios directos de tratamiento. También lo está cuando hay anquilosis completa de la articulación, y, aun en los casos de enfermedad navicular muy avanzada, cuando el sesamoideo está destruído en gran parte y el tendón reducido á algunas fibras.

El sitio de elección de la neurotomía plantar varía según el punto doloroso. La única regla consiste en cortar tan sólo las ramas nerviosas que transmiten el dolor. Al cortar el nervio conviene resecar un trozo de 2 á 3 centímetros, para impedir que se reunan los extremos. Hecha la operación, la cura se limita á aproximar los bordes de la herida, bien con un emplasto aglutinante y un vendaje poco apretado, bien con apósitos antisépticos. A los quince días el animal suele estar curado, pero no conviene que vuelva á sus faenas hasta que pasen otras dos semanas, para evitar los accidentes que podrían resultar de los movimientos prematuros impresos á la región del pie.

La neurotomía, privando al pie de su sensibilidad, puede ser causa de accidentes terribles, como la caída del casco, el reblandecimiento del tendón, etc. Es, pues, una operación seria, á la que sólo debe recurrirse en casos de absoluta necesidad.

NEURÓTOMO (del gr. νεῦρον, nervio, y τομή, disección): m. Instrumento largo y estrecho, que principalmente se usa para disecar los nervios.

NEUSALZ: *Geog.* C. del círculo de Freistadt, regencia de Liegnitz, prov. de Silesia, Alemania, sit. en la orilla izq. del Oder, en la confl. del Siegesbach, en el f. c. de Gross-Glogau á Rothenburg; 7000 habits. Herrerías, hilados de lino, molinos y aserraderos á vapor. Colonia de Hermanos Moravos. Viñedos, que dan un vino áspero.

NEUSCHÖNEFELD: *Geog.* C. del círculo y distrito de Leipzig, Sajonia, Alemania; es un arrabal de Leipzig.

NEUSE: *Geog.* Río del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos. Nace al O. de Roxborough, cap. del condado de Person; pasa cerca de Raleigh y por Goldsborough; en su curso inferior deja á Kingston al S., y en New Berne empieza á abrirse profundo y ancho estuario, brazo de mar que termina en la laguna de Pamplico. Su curso presenta numerosas inflexiones, y teniéndolas todas en cuenta mide unos 500 kilómetros. Grandes vapores remontan hasta Kingston.

NEUSER (ADAM): *Biog.* Teólogo alemán. N. en Suabia en el siglo XVI. M. en Constantinopla en 1576. Terminados sus estudios teológicos se decidió por la religión reformada, y fué nombrado pastor de la iglesia de San Pedro de Heidelberg. El elector del Palatinado quiso introducir en sus Estados la disciplina eclesiástica de la Iglesia de Ginebra, mas Neuser se opuso á las miras del elector, abrazó el socianismo y se unió para propagar esta doctrina á Silvano, pastor de Ludenburgo. Algunos historiadores refieren que Neuser y Silvano procuraron ganar la protección del sultán Selim, y que habiéndoles hecho traición el embajador del vaivoda de Transilvania, encargado de la negociación, fueron detenidos y conducidos á Amberg. Silvano fué decapitado, y Neuser, que logró evadirse, se refugió en Constantinopla, en donde se hizo musulmán. Se cita de este sectario una sola obra, titulada *Scopus septimi capitis ad Romanos.*

NEUSIEDEL ó NEUSIEDL: *Geog.* V. FERTÖ.

NEUSOHL: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Zolyom ó Sohl, Hungría, sit. al N. de Budapest, á orillas del Gran, en el f. c. de Zolyom á Bresznobanya ó Briesen; 8000 habits. Fab. de armas y quincallería; fundición de cobre. Es obispado católico.

NEUSS: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Düsseldorf, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Canal del Norte, en la confl. del Erft y el Kruse; centro de f. c. á Düsseldorf, Colonia, Duren, Gladbach y Crefeld; 18000 habitantes. Fundiciones de hierro; fab. de tejidos, telas, papel, cueros, instrumentos agrícolas y jabón; molinos y fab. de aceite; destilerías; cervecerías; cría de ganados; aceites y cereales. La c. tiene algunos monumentos antiguos, entre otros la hermosa iglesia de San Quirino, fundada en 1209, uno de los mejores ejemplares del estilo de transición. En el siglo XIII el Rhin, que ha cambiado de cauce, bañaba todavía sus muros. Carlos *el Temerario* la sitió en vano en 1475.

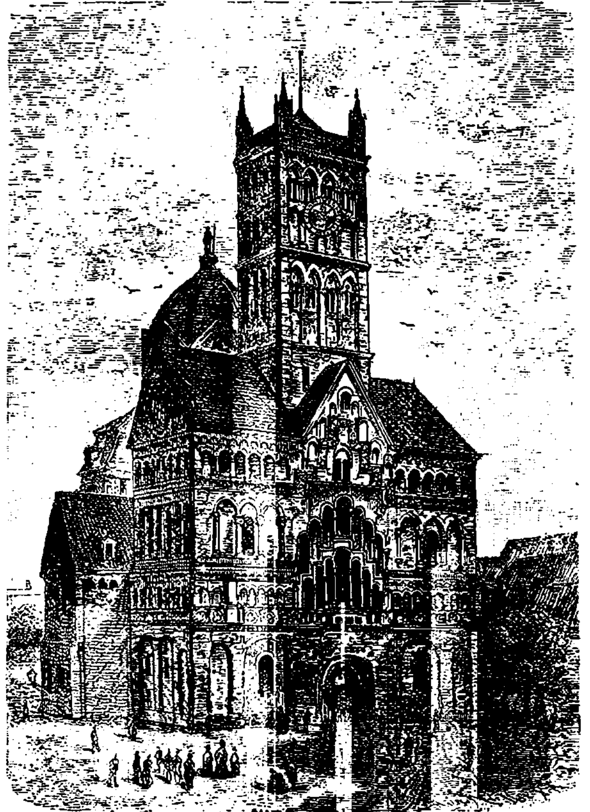

Iglesia de San Quirino en Neuss

NEUSTADT: *Geog.* C. capi de círculo, regencia de Dantzig, prov. de la Prusia occidental, Prusia, Alemania, sit. cerca del Rheda, en el f. c. de Stolpe á Dantzig; 5000 habitantes. Antiguo convento de Franciscanos, convertido en manicomio. ‖ C. del dist. de Pirna, círculo de Dresde, Sajonia, Alemania, sit. á orillas del Polenz, en el f. c. de Schandau á Bautzen; 4000 habitantes. Aguas minerales. ‖ C. del dist. y círculo de Leipzig, Sajonia, Alemania; 6000 habitantes. Talleres de los f. c. del Estado.

– NEUSTADT AN DER AISCH: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de la Franconia Media, Baviera, Alemania, sit. al O.N.O. de Nurenberg, en la orilla derecha del Aisch, en el f. c. de Nurenberg á Wurzburg; 5000 habits. Fab. de telas de lana y algodón y de objetos de cuero. Restos de antiguos muros y torres.

– NEUSTADT AN DER HAARDT: *Geog.* C. cap. de distrito, círculo del Palatinado rhenano, Baviera, Alemania, sit. al O.N.O. de Espira, al pie de la vertiente oriental de Haardt, á orillas del Speierbach; estación de empalme de los f. c. de Monsheim á Landau y de Kaiserslantern á Ludgwigshafen; 12000 habits. Viñedos importantes; fab. de paños, máquinas de coser y papeles de color. Comercio de vinos, maderas, etc. Neustadt es la principal c. del Haardt. Iglesia del siglo XIV.

– NEUSTADT AN DER ORLA: *Geog.* C. cap. de dist., Gran Ducado de Sajonia-Weimar, Alemania, sit. al S.E. de Weimar, á orillas del Orla, en el f. c. de Weida á Saalfeld; 6000 habits. Fabricación de paños.

– NEUSTADT BEI MAGDEBURG: *Geog.* C. del círculo y regencia de Magdeburgo, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania. Es un arrabal de Magdeburgo. Numerosas fáb. de máquinas, azúcar, chocolate, papel, alfarería, tabaco, máquinas agrícolas, alcohol, hilo de coser y alambres.

– NEUSTADT EBERSWALDE: *Geog.* C. de la regencia de Potsdam, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. al N. de Berlín, en la confl. del Schwarze, en el Canal de Finow, que une el Oder al Havel; 12000 habits. Escuela forestal; Manicomio y Asilo de huérfanos. Aguas minerales. Es también conocida con el nombre de *Eberswalde.*

– NEUSTADT IN HOLSTEIN: *Geog.* C. del círculo de Oldenburgo, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. en una pequeña bahía de la orilla septentrional del Neustadter Bucht, golfo del Mar Báltico, en el f. c. de Eutin á Oldenburgo; 5000 habits. Fab. de jabón; fundición de hierro. Buen pasto.

– NEUSTADT IN OBERSCHLESIEN: *Geog.* Ciudad cap. de círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Prudnik, en el f. c. de Neisse á Kosel; 15000 habits. Fab. de telas adamascadas y lienzos de mesa.

NEUSTICOSAURIO (del gr. νευστικός, nadador, y σαυρα, lagarto): m. *Paleont.* Género de la familia notosáuridos, orden sauropterigios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Neusticosaurus* se parecen mucho á las del *Simosaurus*, distinguiéndose en que las extremidades posteriores no están transformadas en nadaderas, sino por el contrario provistas de uñas. La especie típica es el *N. pusillus* del lettenkohle del Wurtenberg.

NEUSTOSAURIO (del gr. νευστός, nadador, y σαυρα, lagarto): m. *Paleont.* En el neocómico inferior de Gigondas (Vaucluse), descubrió Raspail el esqueleto de un saurio gigantesco, fósil del cual desgraciadamente no se pudieron salvar más que la cola, las extremidades posteriores, región de la pelvis y algunas costillas lombares y fragmentos de las extremidades anteriores y del maxilar inferior. El torso, largo de más de 3 m., se conserva en el Museo de Avignón, y está formado por más de 50 vértebras caudales anficeles ó platiceles, provistas de apófisis espinosas sencillas, pero muy robustas; las vértebras lombares llevan largas costillas de una sola cabeza; los fémures son delgados, un poco arqueados, y tienen una longitud de 35 centímetros; de los huesos de la pierna, que son extremadamente cortos, la tibia mide 10 centímetros y el peroné 97; los metatársicos, que son delgados, y de los cuales se conservan seis, tienen de 40 á 123 mm. de longitud; los huesos del tarso son pequeños. La significación de 12 piezas óseas aplastadas, ovales ó cuadriláteras redondeadas, que Raspail refiere al miembro anterior, es completamente incierta, como por otra parte la posición zoológica de este notable saurio. Compara Raspail el *Neustossaurius Gigondariem* con los cocodrilos é ictiosauros, y Gervais lo coloca en los cocodrilos; pero la estructura de las extremidades posteriores, las costillas de una sola cabeza y el gran número de vértebras caudales, se opone á esta manera de ver.

NEU-STRELITZ: *Geog.* V. NUEVO STRELITZ y STRELITZ.

NEUSTRIA: *Geog. ant.* Denominación usada en los primeros siglos de la Edad Media para designar la Galia occidental, y aplicada á uno de los tres grandes reinos de la Monarquía merovingia. Neustria significa *reino del O.*, en oposición á Austrasia, *reino del E.* Después de la muerte de Clodoveo, en 511, se llamó Neustria á la parte de sus Estados que heredó Clotario I, cuyos límites eran aproximadamente el Mosa al N., la

Mancha al N.O., la Bretaña al O., el Loira al S., y al E. una línea que pasaba cerca de Reims y el bosque de las Ardenas. Pero estos límites variaron mucho, según las épocas, y nunca fueron muy precisos. Separada de la Austrasia por el inmenso bosque de las Ardenas, comprendía los países situados entre el Mosa y el Loira, es decir, el territorio de los dos reinos de Soissóns y París, á los que más tarde se unió el reino de Borgoña. La rivalidad entre Fredegunda y Brunequilda ocasionó la lucha entre los dos reinos. A la muerte de Clotario, que había reunido toda la Monarquía franca en 558, Sigeberto I vino á ser rey de Metz y de Austrasia; pero pronto empezó la lucha entre él y su hermano Chilperico, rey de Soissóns. La Neustria fué conquistada momentáneamente, y sólo se salvó á consecuencia del asesinato de Sigeberto. A la muerte de Chilperico, la Neustria, amenazada por Childeberto, sufrió la influencia de Gontrán, rey de Orleáns y de Borgoña, nombrado regente del reino de Soissóns durante la minoría de Clotario II. El ejército de éste, en 597, alcanzó una completa victoria sobre Teodoberto II, rey de Austrasia, y Thierry II, rey de Orleáns y Borgoña, que en 600 le hizo sufrir sangrienta derrota cerca de Auxerre. En 604 nueva victoria de Teodorico, que entró en París y repartió con su hermano Teodoberto la mayor parte de los Estados de Clotario, á quien no quedó más que el país salio al N. del Somme y algunos cantones entre el Seine, el Oise y la Mancha. Pero á la muerte de Teodoberto, seguida pronto de la de Teodorico, los señores de Austrasia y Borgoña le llamaron al trono, y pudo reunir, aunque por pocos años, toda la Monarquía franca. En 622 tuvo que devolver á la Austrasia su independencia, dándola por rey á su hijo Dagoberto I, que fué sucesivamente rey de Borgoña á la muerte de su padre, y de Neustria á la muerte de su hermano Cariberto. A su muerte dividió los Estados entre sus dos hijos: Sigeberto II, que obtuvo la Austrasia, y Clodoveo II, que alcanzó la Neustria y la Borgoña. Entonces vino la serie de reyes holgazanes que reinaron bajo la tutela de los mayordomos de palacio, dueños absoluto del poder. La Neustria pareció por un instante que iba á reconquistar la preponderancia en tiempo de Ebroín, pero á su muerte las victorias de los austrasios, bajo el mando de Pepino de Heristal, cerca de Namur, y después en Testry, trajeron la sumisión de los neustrios, que más tarde se levantaron inútilmente, siendo vencidos por Carlos Martel. Desde entonces la Neustria no tuvo existencia independiente, y hasta la disolución del Imperio carlovingio siguió los destinos de la Monarquía francesa. Parte de la Neustria era el país cedido á Rollón y sus normandos, y tomó el nombre de Normandía.

NEUTLA: *Geog.* Pueblo del part. y municip. de Comonfort, est. de Guanajuato, Méjico; 1700 habits. Sit. á 10 kms. al O. de la cab., la v. de Chamacuero de Comonfort.

NEUTONIANISMO (de *Newton*): m. Teoría del mecanismo del Universo, y particularmente de los movimientos de los cuerpos celestes, de sus leyes y propiedades, tal como ha sido enseñada por Newton.

NEUTONIANO, NA (de *Newton*): adj. Perteneciente ó relativo á la doctrina de Newton.

NEUTRA, NYITRA ó NYTRA: *Geog.* Río de Hungría. Baja del monte Fatskov, cerca de Nemet-Pronia, en el extremo S. E. del comitado de Nyitra; toma dirección general hacia el S.S.O., riega las c. de Nagy-Tapolcsany, Nyitra y Essek-Ujvar, entre las que forma una gran isla, y aguas arriba de Komaron ó Komorn cae en el Kis-Duma ó Pequeño Danubio, llamado Vag Duma. Su curso es de 180 kms. ‖ Cordillera de Hungría, entre el Vag y el Nyitra, á través de los comitados de Trencsin y Nyitra. Es paralela á los Pequeños Cárpatos y se eleva á 1385 m. ‖ Comitado de Hungría, limitado al N. por la Moravia y el comitado de Trencsin, al E. por los comitados de Turocz y Bars, al S. por el de Komarom ó Komorn, al S.O. por el de Poszony ó Presburgo, y al O. por la Baja Austria y la Moravia. Es de forma muy irregular: tiene 5750 kms.² y 375000 habits. ‖ C. cap. de dist. y comitado, Hungría; sit. al N.N.O. de Budapest, á orillas del Nyitra, en el f. c. de Ersek-Ujvar á Nagy-Tapolcsany. 9000 habits. Gran mercado de cereales. Obispado sufragáneo de Gran.

NEUTRAL (del lat. *neutrālis*): adj. Que no es ni de uno ni de otro; que entre dos partes que contienden, permanece sin inclinarse á ninguna de ellas. Dícese de personas y cosas.

> De este aumento de fuerzas con que se hallaba Cortés y del ruido que hacía en la comarca el aprieto de la ciudad resultó el declararse por los españoles algunos pueblos que se conservaban NEUTRALES ó enemigos, etc.
>
> SOLÍS.

> Dígame usted, ¿y es en contra
> O en favor del ministerio?
> – En contra; mas ya que ustedes
> Son NEUTRALES...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

NEUTRALIDAD: f. Calidad de neutral.

> La NEUTRALIDAD es especie de crueldad cuando se está á la vista de los males ajenos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ¡Qué guerra tan pérfida! Ofrecer la NEUTRALIDAD para que consumiésemos en ella los medios de defensa, y romperla sin declaración para robarnos el último fruto de aquella paz insidiosa!
>
> JOVELLANOS.

> ... bastábanos que tuviese suspensa siquiera aquella positiva declaración de NEUTRALIDAD, que fué la señal fatal de la agresión.
>
> QUINTANA.

– NEUTRALIDAD: *Dro. intern.* El derecho á permanecer neutral en una guerra se deriva inmediatamente del derecho que á su independencia tienen las naciones, pues ni los lazos creados por el parentesco ó por la buena amistad que entre pueblos vecinos suelen existir, pueden obligar á un soberano á aventurarse en las peligrosas eventualidades de una guerra. Como dice Calvo, no existía en el Derecho internacional antiguo noción alguna del estado de neutralidad, siendo esto tan cierto que ni la lengua griega ni la latina tenían vocablo ó palabra que sirviese para expresar directamente la idea. Los pueblos de la antigüedad se llamaban amigos ó enemigos, y no concebían siquiera que una nación cuyos estados limítrofes se hallaran en guerra pudiera conservar para sí los bienes inestimables de la paz.

El citado autor fija cuidadosamente su atención en las definiciones que de la neutralidad dan los tratadistas, sin duda porque en ellas se envuelve ya de una manera clara la teoría que con respecto á ella sostienen los mismos. Por esto, antes de pasar á exponer la sucinta historia de la neutralidad, conviene establecer las mencionadas definiciones, punto de partida de la diversidad de opiniones que acerca de tan importante materia suscita el Derecho internacional.

Falto Grocio de palabra propia en la lengua de que se valía, se vió precisado á calificar á los neutros de *medii*, y á poner por epígrafe á su capítulo sobre sus derechos: *De his qui in bello sunt medii.* Indudablemente carece esta expresión de la precisión que fuera deseable; pero señala, sin embargo, un primer progreso y marca su rumbo Bynkershok, quien dice de una manera textual: «Llamo *no enemigos* á aquellos que no están ni por uno ni por otro partido y no se hallan aliados á éste ó á aquél; si existe alianza, aliados serán y no simplemente amigos.» Esta definición, sin ser perfecta por no expresar con claridad la cosa definida, tiene al menos la ventaja de ser mucho más extensa que la de Grocio, y la de establecer relación precisa entre el estado de guerra y el de neutralidad, hasta el punto de que el autor concreta su pensamiento en este sentido, titulando el cap. IX de su libro, *Cuestiones de Derecho público*, Estado de guerra entre los *no enemigos.*

Desde fines del siglo XVII no existe un solo publicista que no haya procurado dar una definición concienzuda de la neutralidad, y sea cualesquiera el punto de vista en que se hallen colocados, todos están contestes en considerar la no participación en la guerra como condición esencial de la neutralidad. La única diferencia sensible que se observa en sus diversas definiciones consiste en que unos la basan en la completa imparcialidad ante los beligerantes, mientras que otros, por su silencio en esta cuestión, no parecen concederle extensión tan absoluta, sin que falte quien admita ciertas reservas, concernientes á las relaciones existentes entre las naciones antes de comenzar la guerra.

Tal es, sin duda, la opinión de Gessner, que llama neutro al Estado que no toma ninguna parte en la guerra, absteniéndose de cuanto pudiera convertirse en ventaja de alguna de las partes beligerantes, pero sin que esta abstención excluya la continuación de las relaciones amistosas y comerciales anteriores. En el mismo orden de ideas había definido Galiani la neutralidad, diciendo que consiste en la posición de un soberano que, hallándose en estado de paz, de amistad ó de alianza con otros soberanos que estuviesen en paz entre sí, permanece en igual situación aun cuando sobrevenga una ruptura ó estalle una guerra entre ellos. Martens expresa más detalladamente el mismo pensamiento, y lo mismo hace Hautefeuille.

Otros tratadistas opinan de modo contrario, y la abstención indiferente, sinónima, según Pradier-Foderé, de la neutralidad, no es suficiente, sino que quieren, como Wattel, que los pueblos neutrales, no tan sólo no tomen parte en la guerra, sino que permanezcan como amigos de las dos partes, sin favorecer las armas de la una en perjuicio de la otra. Wheaton y Halleck se han limitado á traducir esta definición de Wattel, menos completa y precisa que la de Hubner. La neutralidad, dice este último autor, consiste en la entera inacción con respecto á la guerra, y en la imparcialidad exacta y perfecta manifestada por medio de hechos á los beligerantes, en tanto que la imparcialidad tiene relación con esta guerra y con los medios directos é inmediatos de hacerla. Philimore hace consistir la neutralidad en la reunión de dos circunstancias principales, que son: abstención completa de participación en la guerra, y conducta imparcial con los beligerantes. Con pequeñas variantes en la forma, responden al mismo pensamiento las definiciones de Garden, Fiori, Klaber, Massé, Heffter, Bluntshli y otros muchos. En resumen, y en la acepción más completa de la palabra, la neutralidad consiste en la no participación en una lucha empeñada entre dos ó más naciones. Claro es que, como consecuencia de esta abstención, se crean para la nación circunstancias particulares y responsabilidades que no pueden en modo alguno comprenderse en una definición.

Inseparable de la noción de neutralidad es la de comunidad internacional, sin que sin la segunda pueda explicarse la primera. La neutralidad, considerada como regla jurídica, no podía existir en la antigüedad, siendo un error apoyarse en el silencio de los autores para creer que los derechos de los neutrales no eran violados por los antiguos. Las piraterías de los atenienses prueban que se toleraban, aun en tiempo de paz, las violencias contra las naciones extranjeras, cuyos derechos debían por consiguiente ser aún menos respetados en épocas de guerra. Examinando la neutralidad bajo el punto de vista de la comunidad internacional, se pueden observar en su desarrollo las tres fases marcadas por Martens.

1.° En la Edad Media se entrevé por vez primera la neutralidad bajo el aspecto de un freno puesto á los deseos de los beligerantes, pues éstos se dirigían por sí mismos á los neutrales pidiéndoles que calmasen sus diferencias. No es necesario decir que los ejemplos de arbitrajes que en esta época ocurren no autorizan la creencia de que la neutralidad era más respetada en aquellos tiempos que en los actuales. Lo más que puede afirmarse es que la historia de la Edad Media prueba, por algunos hechos, que se tuvo momentáneamente el instinto de la inviolabilidad de los neutros, manifiesto de una manera fugitiva, porque una especie de comunidad de tendencias religiosas é intelectuales y de intereses comerciales comenzaba á aproximar las naciones. Sin embargo, el lazo que unía las naciones cristianas entre sí no podía estrecharse intensamente á causa del despotismo feudal que reinaba en el interior de los Estados y de las frecuentes guerras entre particulares y soberanos. Falto de firmeza el poder del Estado, mal podía impedir que fuesen violados los derechos de los neutrales, como á la continua sucedía en todo linaje de guerras, y en particular en las marítimas.

2.° En los tiempos modernos, á partir del siglo XVI, adquiere gran consistencia la noción de neutralidad, siendo comprendida en el sentido de una relación determinada entre los Estados beligerantes y los no beligerantes ó neutrales. Se admitía que el Estado neutral no debía intervenir de hecho en la guerra, pero la neutralidad

no se oponía á que el neutral tomase parte en las hostilidades por medio de una parte de sus fuerzas, sin ser considerado como beligerante y sin hallarse expuesto á convertirse en objetivo de operaciones militares. Veíase libre de tal riesgo cuan o un Estado beligerante le obl'gaba ó le persuadía á acudir en su ayuda. De este modo, por un *ultimátum* fechado en 17 de abril de 1716, Pedro I, durante la guerra entre Rusia y Suecia, exigió de la ciudad de Dantzig que cesase en su correspondencia y en sus relaciones comerciales con la última nación, y que armase buques para auxiliarle en el mar. Aun cuando Dantzig, alegando su neutralidad, se opuso, fué violentamente obligada á cumplir la voluntad de Pedro I. A fines del mismo siglo, en las guerras continentales, la noción de la neutralidad se concibe con mayor claridad, y los derechos de los neutrales son mucho más respetados que en las guerras marítimas.

El comercio de los neutrales ha sido durante siglos objeto de todo género de violencias y de exacciones por parte de los Estados beligerantes, hasta el punto de haber habido naciones, como Inglaterra, que han declarado la guerra con el único fin de asegurar presas. Entre la colección de leyes marítimas existe una, publicada en el siglo XIV, en la cual se encuentran las siguientes reglas relativas al comercio neutral: 1.ª El cargamento enemigo puede ser apresado á bordo de una nave amiga. 2.ª La propiedad neutral no puede ser apresada á bordo de una nave enemiga. 3.ª Los neutrales pueden comprar una nave apresada por los Estados beligerantes. Según aquellos usos marítimos, existía la regla inglesa que permitía apoderarse de la propiedad enemiga á bordo de naves neutrales, proposición que se concretaba diciendo que el pabellón no amparaba el cargamento, regla que se hallaba en completa contradicción con la adoptada por la mayoría de las potencias continentales que tenían interés particular en que la bandera neutral fuese respetada, para lo cual consignaban la célebre máxima de que el pabellón cubre la mercancía. Las medidas vejatorias de que era objeto el comercio neutral acabaron por provocar la resistencia de los Estados cuyos intereses de tal modo se vulneraban, haciéndose tentativas para lograr que los derechos de su comercio fuesen claramente definidos. Con este fin se formaron, por iniciativa de Rusia, las asociaciones de *neutralidad armada* de 1780 y 1800, dirigidas contra Inglaterra. El art. 2.º de la declaración de Catalina II, de 28 de febrero de 1780, expresaba que los efectos pertenecientes á los súbditos de dichas potencias en guerra fuesen libres sobre los bajeles neutrales, á excepción de las mercancías de contrabando. A pesar de las protestas de Inglaterra, la declaración de febrero fué adoptada por la mayoría de las potencias continentales, comprometiéndose á proteger sus disposiciones por medio de todas sus fuerzas contra los atentados que contra ellas quisieran consumarse.

A los esfuerzos de Rusia se debe, por consiguiente, la definició y la protección del derecho de los neutrales. Explicando el origen de la primera asociación de la neutralidad armada, el conde Panine, Ministro de Negocios Extranjero de Catalina II, escribía en 1785: «Todo hombre de buen sentido, cualquiera que sea su nacionalidad, debe reconocer en ella una ventaja común á todos los pueblos y á todos los países, no solamente para el tiempo presente sino para las generaciones del porvenir, porque el gran acto realizado por Su Majestad Imperial restablece en la guerra marítima la *ley natural*.»

3.º A partir del siglo XIX empeñóse gran controversia entre las dos opiniones contrarias, terminando por el triunfo completo del punto de vista continental. Inglaterra misma acabó por renunciar á sus antiguos errores, y en 1856 reconoció como leyes internacionales, con carácter obligatorio, las reglas que en 1780 había calificado como atentatorias á sus derechos, y que aún en nuestros días algunos escritores ingleses llaman, no sin ironía, el nuevo Código ruso internacional.

Durante las guerras del primer Imperio francés el respeto al derecho de los neutrales no fué guardado, como lo prueba el sistema denominado bloqueo continental, conjunto de medidas draconianas que respondían á otras tan arbitrarias como ellas y contrarias á toda noción de Derecho. Desde 1815 hasta la guerra de Crimea no hubo lugar de aplicar las reglas concernientes á los derechos de los neutrales. Durante esta última guerra, desde 1854 á 1856, Inglaterra consintió, en su cualidad de aliada de Napoleón III, en seguir los principios del Derecho marítimo adoptadas en el continente. Estos principios fueron solemnemente confirmados por el Congreo de París en 1856, en una declaración especial fechada en 4-16 de abril, y considerados, á partir de este momento, como ley internacional de carácter obligatorio. Desde entonces las reglas proclamadas en el Congreso de París se han observado siempre y han sido confirmadas por declaraciones de los beligerantes en los comienzos de cada guerra, al mismo tiempo que los gobiernos de los Estados neutrales adoptaban disposiciones particulares y regulaban los derechos y los deberes de sus súbditos con respecto á los ejércitos beligerantes. Puede concluirse, por lo tanto, que la noción de la neutralidad se ha transformado durante el siglo XIX en noción jurídica.

Como primer deber de los neutrales aparece el de la imparcialidad más estricta en la forma que queda expuesta, seg'n los tratadistas, al ocuparse de la definición de la neutralidad. No solamente la nación neutral no debe prestar socorro á una de las partes beligerantes, sino que no debe permitir que el enemigo cometa sobre su territorio ningún acto de hostilidad contra los intereses de la parte adversa, ni que se sirva del territorio neutral para las operaciones de la guerra. De aquí surge entre los publicistas la cuestión de saber si el permiso de dejar pasar tropas sobre el territorio neutral es una violación de los deberes de la neutralidad. Esta clase de actos, bien sea por el envío de tropas para atacar al enemigo, bien por evitar, mediante una retirada, una derrota completa, puede influir grandemente en la marcha general de la guerra, y del que los consiente no puede decirse que sea totalmente extraño á la guerra. Sin embargo, multitud de tratadistas, desde Grocio á Martens, no estiman tales actos como contrarios á la neutralidad. Dice el último autor que la potencia neutral tiene menor obligación todavía de oponerse por la fuerza al paso de tropas extranjeras en el propio territorio, sosteniendo que ni aun la desigualdad á que da lugar el paso permitido á una nación y negado á otra puede ser considerado como ruptura de la neutralidad, cuando esta conducta desigual hubiese sido observada en tiempo de paz, ó fundada en tratados generales ratificados en tiempo anterior al de la declaración de guerra. Por el contrario, Wheaton, Galiani, Hautefeuille y Fiori entienden, de una manera rotunda, que ninguna nación, sin ningún tratado especial, tiene derecho á pretender el paso de sus tropas á través de un territorio neutral.

La verdadera neutralidad, no tan sólo impide todo género de socorros ó ayudas directas ó indirectas dadas á los beligerantes, sino también la prohibición á los súbditos propios de tomar parte en las hostilidades alistándose bajo las banderas del enemigo, ó cooperando por medio de armamentos ó de cualquier otro modo al acrecentamiento de fuerzas de uno de los combatientes. Divídense también acerca de este punto los tratadistas, pero la misma duda parece mostrar que lo más correcto es lo expuesto, si se quiere verdadera y totalmente permanecer neutral.

Con respecto á los derechos de los neutrales, no constituyen, como acertadamente dice Fiori, una categoría especial, comprendiéndose en aquellos otros que por su naturaleza propia conciernen á todas las naciones en tiempo de paz. Sin embargo, y dado que el estado de guerra modifica hasta las relaciones de los países que en ella no toman parte, imponiéndoles determinados deberes, estos deberes modifican y restringen sus derechos fundamentales. De este modo el derecho de independencia de cada nación se modifica por el deber de no cometer ningún acto de hostilidad; el de comerciar libremente por el de no socorrer á una de las partes suministrándole medios de continuar la guerra. Lo mismo acontece en los diversos órdenes de derechos, pudiendo afirmarse que estas modificaciones alcanzan en más ó en menos á la inviolabilidad del territorio neutral, al pleno ejercicio de los derechos de soberanía en el territorio nacional, y á la libertad de comercio.

NEUTRALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de neutralizar ó neutralizarse.

NEUTRALIZAR (de *neutral*): a. Anular ó desvirtuar las propiedades de un cuerpo combinándolo ó mezclándolo con otro.

– NEUTRALIZAR: fig. Debilitar el efecto de una causa, por la concurrencia de otra diferente ú opuesta. U. t. c. r.

> ... la acción del Gobierno para todo cuanto era relativo á la defensa pública (con los estamentos ó cámaras) se hubiera entorpecido ó NEUTRALIZADO, etc.
>
> QUINTANA.

> ... (Cándida) trató de NEUTRALIZAR la impresión de su fealdad con la limpieza y esmero del traje; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

NEUTRALMENTE: adv. m. De un modo neutral, indiferente.

NEUTRO, TRA (del lat. *neuter, neutra, neutrum*): adj. *Gram.* V. GÉNERO NEUTRO.

> Los géneros de los nombres son cuatro: masculino, femenino, NEUTRO, común de dos.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– NEUTRO: *Gram.* V. VERBO NEUTRO.

> Hay otros verbos, ó que hacen oficio de verbos, unos activos y otros pasivos y otros NEUTROS.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> ... no es justo el reparo puesto en el verbo *desparcir*, porque jamás será NEUTRO, por más que lo diga y lo quiera la Academia, etc.
>
> JOVELLANOS.

– NEUTRO: *Quím.* V. SAL NEUTRA.

– NEUTRO: *Zool.* Dícese de ciertos animales que no tienen sexo.

NEUVIC: *Geog.* Cantón del dist. de Ussel, departamento del Correze, Francia: 10 municips. y 12 000 habits. ‖ Cantón del dist. de Riberac, dep. del Dordogne, Francia; 11 municips. y 9 000 habits.

NEUVIEDIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Neuwiedia*) perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuya única especie habita en Java y es herbácea, con el tallo sencillo é inferiormente radicante; las hojas anchas, lanceoladas, nervioso-plegadas, con el racimo terminal pubescente, y las flores brevemente pediceladas, unibracteadas y amarillentas; perigonio corolino súpero, formado por seis hojuelas: el posterior ó labelo de forma bien diversa; estambres tres, iguales y fértiles, con los filamentos insertos en el estilo y las anteras biloculares; ovario ínfero, trilocular, con óvulos numerosos insertos en el ángulo central; estilo sencillo y estigma trígono; cápsula trilocular; semillas numerosas, con la testa membranosa.

NEUVILLE: *Geog.* Cantón del dist. de Poitiers, dep. del Vienne, Francia; 11 municips. y 13 000 habits.

– NEUVILLE-AUX-BOIS (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Orleáns, dep. del Loiret, Francia; 10 municips. y 10 000 habits.

– NEUVILLE-SUR-SAONE: *Geog.* Cantón del dist. de Lyón, dep. del Ródano, Francia; 14 municipios y 22 000 habits.

NEUVY-LE-ROI: *Geog.* Cantón del dist. de Tours, dep. del Indre-et-Loire, Francia; 11 municipios y 9 000 habits.

NEUVY-SAINT-SEPULCRE: *Geog.* Cantón del dist. del Chatre, dep. del Indre, Francia; 12 municipios y 13 000 habits.

NEUWERK: *Geog.* Isla del Mar del Norte, perteneciente á Hamburgo, Alemania, sit. en la desembocadura del Elba, al O.N.O. de Cuxhaven; en marea baja queda unida á la aldea de Dulmen, en el continente.

NEUWIED: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Coblenza, prov. del Rhin, Prusia, Alemania, sit. en la orilla dra. del Rhin, aguas arriba de la confl. del Wied, en el f. c. de Deutz á Niederlahnstein: 10 000 habits. Canteras de piedra de afilar; fábs. de fideos, azúcar de uva, bujías, jabón, relojes, quincallería y loza; cervecerías; altos hornos; fundición de campanas; comercio de productos agrícolas. Castillo de los antiguos príncipes de Neuwied. Colegio de los Hermanos Moravos. La fundaron en 1648 emigrantes de varias religiones, y fué el refugio de todos los

perseguidos por la intolerancia religiosa. Era capital de un pequeño principado; en 1806 pasó al ducado de Nassau y después á Prusia. Batallas entre austriacos y franceses en 1796 y 1797.

– NEUWIED (ALEJANDRO FELIPE MAXIMILIANO, *príncipe de*): *Biog.* Viajero y naturalista alemán. N. en Neuwied en 1782. M. en la misma población en 1867. Después de haber servido algún tiempo en el ejército prusiano, se dedicó con pasión al estudio de las Ciencias naturales, exploró sucesivamente el Brasil (1815 á 1817) y la América del Norte (1833), acompañado de dibujantes, y trajo ricas colecciones de insectos y de plantas. Publicó: *Viaje al Brasil; Láminas para la Historia Natural del Brasil; Viaje á través de la América del Norte.*

NEUZEN ó TERNEUZEN: *Geog.* C. del dist. de Goes, prov. de Zelanda, Países Bajos, sit. en la orilla izq. del Honte ó Escalda occidental, en el punto donde termina el Canal de Gante; estación de origen de un f. c. á Gante y Malinas; 5 000 habits.

NEVA: *Geog.* Río de Rusia; corre en el gobierno de San Petersburgo y desemboca en el Golfo de Finlandia. Aunque de corto curso es muy caudaloso, por servir de desaguadero á los lagos Ilmen, Onega y Ladoga, sin contar otros mucho menos importantes. Sale del ángulo S.O. del Ladoga en dos brazos que se reunen en la fortaleza de Schlsselburgo. En esta su primera parte tiene muchos bancos de arena, pero queda hacia la parte media de la corriente un canal de 3 á 5 m. de profundidad. Recibe después el tributo de las aguas del Mga y del Voitolofka y alcanza junto á la isla Nikolskii una anchura de 1300 m. y gran profundidad. Marcha luego hacia el O.S.O. hasta Astrofki; cruza, no sin alguna dificultad, una cadena de colinas calizas, pasadas las cuales no encuentra obstáculo alguno hasta llegar al mar. En San Petersburgo su anchura es de 300 á 700 m., pero en seguida se subdivide en multitud de brazos, cada uno de los cuales tiene su nombre especial. Antes de la barra que forma en su desembocadura llega á tener 14 m. de profundidad; en la barra hay bancos que casi obstruyen la entrada. Los pasos más profundos tienen 3 m. de agua. Para remediar este inconveniente y convertir á San Petersburgo en verdadero puerto de mar se ha construído un canal que parte de Cronstadt y que permite á los buques de 5,65 m. de calado llegar hasta los muelles de San Petersburgo. La región cuyas aguas vacía el Neva mide 588 972 kms.^{2}; la del río propiamente dicho es de 4 148, y su curso rectificado de 75. Su caudal llega á 2 950 m.^{3} por segundo, cifra que le coloca entre los primeros ríos de Europa. El clima de la región en que corre el Neva es muy frío, por lo que las aguas del río suelen estar congeladas ciento cuarenta y siete días al año, término medio. Está sujeto á grandes crecidas, las cuales se deben principalmente á los fuertes vientos del O. que soplan en estos parajes, y que suspendiendo la marcha de las aguas son causa de que éstas se desborden é inunden las llanuras vecinas, que son muy bajas. Como estos vientos predominan en otoño, ésta es también la estación de las crecidas. Han quedado siendo famosas, por las desgracias que causaron, las de 22 de septiembre de 1777, 19 de noviembre de 1824 y la de 1879. Neva deríyase de *Mieva*, voz finlandesa que vale tanto como *pantanoso*. En efecto, las tierras por donde pasa este río están casi siempre inundadas.

NEVACH ó PARVAN: *Geog.* Río de la India. Nace en la vertiente N. de los Vindyas, corre por la parte occidental del principado de Ropal y por los de Narsinhgarh y Raygarh, entra en el Rayputana, y vuelve hacia el N.N.O. para desaguar en el Kali Sindh después de un curso de 280 á 300 kms.

NEVADA: f. Acción, ó efecto, de nevar.

> A los países de NEVADAS, el verano y otoño les traen los verdes y ricos pradales; etc.
>
> OLIVÁN.

– NEVADA: Porción ó cantidad de nieve que ha caído de una vez y sin interrupción sobre la tierra.

> Entró en un bosque, distante pocas millas del poblado, cuando cayó una gran NEVADA, que le obligó á detenerse, entrándose en la espesura.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– NEVADA: *Bot.* Nombre vulgar de la *Calamintha Nepeta* Link y Hoff., planta perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las nepeteas; usada como medicinal.

– NEVADA: *Geog.* Uno de los ests. de la Unión norte-americana. Su límite N. está formado por el paralelo 42, que le separa del Oregon y del Idaho. Al E. le sirve también de frontera el meridiano 114 de Greenwich hasta el punto en que éste encuentra el Gran Cañón del Colorado, siguiendo el curso de este río, primero al N. y luego al S. hasta Mojarve, por 35° de latitud. De aquí la frontera marcha en línea recta con rumbo N.O., cruzando ríos, desiertos y montes hasta encontrar en el lago Tahoe el meridiano 120, al cual acompaña más de 2 ½°, encontrando por fin el paralelo 42. La línea de fronteras que se acaba de describir mide 2 374 kilómetros. La extensión superficial del est. es de 286 700 km.^{2}; la población absoluta en 1890 de 45 761 habits., y la relativa de 0.2. El número de hombres es casi el doble que el de mujeres. Unos 8 000 habits. son de origen asiático, sobre todo chinos.

Sólo una muy pequeña parte del est. pertenece á la región de Sierra Nevada, á pesar de lo que su nombre indica. La mitad del suelo es quebrado y la otra mitad llano. De S. á N. marchan paralelamente, y separados por largos y estrechos valles, cadenas de montañas de 100 á 200 kms. de longitud hasta perderse hacia el S. en los desiertos del Colorado. La alt. de las llanuras intermedias varía de 300 á 2000 m. En casi toda su extensión están desiertas y no son susceptibles de cultivo; son vastas regiones arenosas y colinas salpicadas aquí y allá de algunos blancos oasis, producto de intensa irrigación artificial. Algunos montes independientes de las cordilleras indicadas alcanzan sus agudos picos á notable elevación. Hasta ahora considérase al monte Chárleston (3262 m.) el punto culminante del estado. Entre él y el Tempahute hase formado un inmenso depósito salino de 8 kilómetros de largo por 180 m. de grueso. Muchas montañas llevan los nombres de monte del Oro ó monte de la Plata, por sospecharse que contienen grandes minas de estos metales. Lo característico de la comarca es la disposición especial de muchas tierras, que forman larguísimos desfiladeros llamados *cañones*. Unos están en seco, otros dan paso á ríos más ó menos importantes. El del Colorado es el principal y más famoso; mide 220 kms. y tiene por afluentes otros cañones poco menores. Las aguas de las nueve décimas partes del Nevada se pierden en la meseta interior. Algunas de ellas corren al N. hacia el Snake, y otros al S. hacia el Colorado. Las demás no van al mar, sino á la especie de foso que forma la meseta, entre las montañas Pedregosas y la sierra Nevada. De los ríos que corren en esta dirección el principal es el Humboldt, que se dirige de E. á O. al través de las comarcas septentrionales, vuelve luego al S.O. y muere en el lago Humboldt, de 52 kms. de largo por 15 de ancho. La cuenca de este río es de unos 84000 kms^2. Síguenle en importancia de Corson River, el Walker y el Truckee. El número de los lagos es infinito, pero casi todos son pequeños y poco profundos, no pasando muchos de pantanos. El de Tahoe, único importante, sólo en parte pertenece al estado de Nevada. Son también numerosísimas las fuentes de aguas termales. Algunas forman verdaderos pozos de 50 m. de profundidad y 30 de diámetro, y sus aguas presentan una temperatura de 75.° A 30 kms. al N. de Carson City hay una de estas fuentes, que lleva el nombre de *Steamboat*, cuya temperatura es de 77°,8, riquísima en cloruros de magnesio y sodio, así como también en azufre y hierro.

Las noticias que tenemos acerca del clima de Nevada son todavía muy incompletas. Sábese únicamente que es muy seco, no excediendo de 200 milímetros la capa anual de lluvia. La temperatura media del año de los principales puntos habitados aproxímase á 8°. La vegetación es tan pobre como de la sequedad del aire podía esperarse. Sólo en las proximidades de los ríos y en algunos valles de las montañas crecen pinos y cedros en no mucha abundancia. El trabajo de las minas contribuye también al empobrecimiento forestal del territorio, por la mucha madera que consume. La producción agrícola es muy escasa. No es mayor la riqueza pecuaria, á pesar de que muchos mineros desengañados se han transformado en ganaderos; consiste en caballos, vacas y carneros. La forma silvestre está representada por el ciervo, el antílope, el oso, el lobo y el zorro. La industria fabril está en mantillas y se reduce á la construcción de algunas máquinas, varias fundiciones, etc.

Hasta ahora los esfuerzos de los habitantes han estado casi exclusivamente consagrados á la explotación de las minas. El descubrimiento del gran filón argentífero de Comstock atrajo una muchedumbre de aventureros y dió celebridad á la comarca (1859). Se le declaró inagotable, pero hoy se ve ya que no lo es, si bien debe decirse que lleva producidos 500 millones de pesetas, habiendo dado algún año hasta 80 millones. En la actualidad las minas más ricas de plata son las de los condados de Humboldt, Esmeralda, Souder, Nye, y Lincoln. Las de Whyte Point (Nye) han rivalizado con las de Comstock, pero están igualmente en decadencia.

En general, la producción minera de Nevada va decreciendo de año en año. En 1880 su valor fué de 89119955,40 ptas. En 1888 esa cifra estaba reducida á 55000000. También hay cobre. si bien su explotación ha estado hasta ahora muy descuidada y sal en abundancia. Las mayores salinas están en el condado de Lincoln y en el de Churchill. Las comunicaciones rápidas son escasas. La línea férrea del Atlántico al Pacífico cruza el est. desde Tecoma hasta Verdi (750 kilómetros). De ella parten varios ramales menos importantes. La extensión total de todas las líneas será de 2000 kms. A causa de la sequedad atmosférica y de la dureza del suelo se han podido construir con poco gasto muchos y buenos caminos, que casi no exigen gastos de reparación. La cap. es Carson-City, y las c. principales Virginia, Gold-Hill y Eureka. Divídese este est. en 17 condados, á saber: Carson, Churchill, Douglas, Elko, Esmeralda, Eureka, Humboldt, Lander, Lincoln, Lyón, Nye, Ormsby, Roop, Saint-Mary's, Storey, Washoe y White-Pine. La organización política tiene por base el sufragio universal según la Constitución presentada al Congreso en 1864. El poder Legislativo consta de una Cámara de 40 representantes elegidos por dos años, y un Senado de 20 individuos cuyo mandato dura cuatro. El poder Ejecutivo le componen el gobernador y sus Ministros, elegidos también por cuatro años, y el Judicial un Tribunal Supremo y tres jueces. El est. de Nevada envía un representante al Congreso y tiene tres votos en la elección presidencial.

Hist. – El est. de Nevada casi no tiene historia. El país fué descubierto y explorado por los españoles en los últimos años del siglo XVI y en el XVII, y perteneció al virreinato de Nueva España. En 1848 pasó, juntamente con la California, á manos de los Estados Unidos. Desde 1860 comenzó á figurar como territorio, y cuatro años después fué elevado á la categoría de est.

– NEVADA: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en la orilla dra. del Little Missouri y á orillas del Antoine Creek; 1618 kms.^{2} y 13000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Prescott. ‖ Condado del estado de California, Estados Unidos, sit. en la parte N., en las pendientes occidentales de la sierra Nevada: 2660 kms.^{2} y 21000 habits. Yacimientos auríferos. Cap. Nevada-City.

– NEVADA: *Geog.* Part. del antiguo Territorio Nacional de Nevada y Motilones, hoy incorporado al dep. del Magdalena, Colombia. Viven en él los indios llamados ahuronacos, distribuídos en caseríos, y aun cuando poco amigos del trabajo sus costumbres son un tanto arregladas y pacíficas. El clima es bueno y a vegetación lozana y llena de esplendor. Puede producir los frutos de todas las zonas, porque hay elevadas montañas, hermosos valles, muchos arroyos de aguas frías y cristalinas, y altura muy variada sobre el nivel del mar; encierra también ricas minas de oro y otros metales. Acaso pudieran fundarse en este país colonias agrícolas europeas con buen éxito, por la feracidad del suelo, proximidad al Atlántico, facilidad para abrir vías de comunicación y diversidad de temperaturas. Esta región está separada de la de Motilones por la extensa llanura de Valledupar, y ambas fueron cedidas en marzo de 1871, por el entonces est. del Magdalena que las poseía, al gobierno general, por el término de veinte años para que las administrara y fomentara su colonización. Aceptadas como lo fueron en agosto del mismo año, se formó con

ellas un territorio nacional, el cual se dividió para su administración política en siete corregimientos: Espíritu Santo, Atanques, San Miguel, San Antonio, San Sebastián, Rosario y Marocaco. La población civilizada era de 3673 habits.

– **Nevada City**: *Geog.* C. cap. del condado de Nevada, est. de California, Estados Unidos, sit. al N.E. de Sacramento, á orillas del Deer Creek; 4000 habits.

– **Nevada** (Emma Wixom, conocida por): *Biog.* Cantante americana. N. en Nevada (California) en 1860. Terminó sus estudios musicales en Viena é inmediatamente fué contratada para cantar en el Teatro de la Opera de Berlín. Muy joven aún, desempeñó maravillosamente el papel de Rosina en *El Barbero de Sevilla*, y el de Violeta en *La Traviata*. Continuó recibiendo aplausos en Trieste, Florencia, Liorna y Nápoles, y después fué á cantar durante una temporada á Londres. En 28 de septiembre de 1883 hizo el papel de Mignón, que cantó con mucha gracia. Abjuró el protestantismo en 6 de mayo de 1884, y en dicho mes entró en el Teatro Italiano, que dirigía Maurel. Cantó con gran éxito *Lucía di Lammermoor* y la Amina de *La Sonámbula*. Cerrado definitivamente el Teatro Italiano, regresó á América. Después puede decirse que ha cantado en todas partes, siendo España una de las naciones que han tenido la satisfacción de oir su voz dulce y sonora. En 10 de agosto de 1893 cantó *La Sonámbula* en Berlín ante un público numeroso que la aplaudió con loco entusiasmo. Es (febrero de 1894) una gran artista.

NEVADILLA (de *nevada*, por el color de la flor): f. Planta de cuya raíz nacen varios vástagos de un pie de largo, cilíndricos, nudosos y rastreros. Las hojas, que nacen de los nudos, son pequeñas, aovadas y puntiagudas, y las flores son asimismo pequeñas y blancas. Toda la planta está cubierta de unas membranitas blancas.

– **Nevadilla**: *Bot.* Nombre vulgar con que se designan algunas especies de la familia de las Paroniquiáceas, y pertenecientes á su género tipo. Son las conocidas por los botánicos como *Paronychia argentea* L., y la *P. nivea* D. C., ambas usadas como medicinales.

NEVADITA: f. *Geol.* Roca constituída por cristales de mica negra, anfíbol, piroxeno, labrador y cuarzo bipiramidado sobre una pasta vítrea, en la que suele desarrollarse ulteriormente ópalo, tridimita y masas cloríticas como productos secundarios; algunas variedades presentan el aspecto de pórfiros cuarcíferos, como sucede á las procedentes de Transylvania, que tienen pasta microcristalina, en la que pueden advertirse restos de materia amorfa. Se encuentran en la América del Norte, y la región volcánica que se extiende á lo largo de la costa del Pacífico, entre California y Colombia. se halla principalmente constituída por andesitas y *nevaditas*.

NEVADO, DA (del lat. *nivātus*): adj. Blanco como la nieve.

... de aquí á veinte ó treinta estarán NEVADAS las cabezas, que ahora parecen rubias.
Alvaro Cienfuegos.

– **Nevado**: *Geog.* Cerro de los Andes, llamado Trupillán por los indígenas; hállase en la cordillera Real, en los 36° 30 lat.; tiene 3200 m. de alt. y su cumbre está cubierta de nieve todo el año. Forma el centro de un grupo de cumbres de estructura volcánica, y es uno de los puntos de la línea divisoria entre Chile y la República Argentina.

– **Nevado**: *Geog.* Cerro del dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. en la cordillera oriental de los Andes Colombianos, á 4810 m. sobre el nivel del mar, cubierto de nieve casi todo el año; domina el páramo de Sumapaz.

– **Nevada** (Sierra): *Geog.* Sierra de las provincias de Granada y Almería, perteneciente á la cordillera por unos llamada Penibética y por otros Bética. Se distingue ante todo en ella una sierra central y dos series de promontorios, unos al N. y otros al S. La sierra principal es la propiamente llamada Nevada. Entre la gente del país se llama también á sólo esta parte la Nevada, en tanto que los promontorios tienen cada uno su nombre especial: empieza á Poniente, junto á Granada, bastante escarpada, señalándose á lo largo de una línea que va de N. á S., dejando á sus pies la vega de Granada, que llega por Poniente hasta Loja. Casi en la falda occidental de la Nevada se ve el camino que va de Granada á Motril. Ya en su principio, en la región occidental alcanza la montaña sus mayores alturas en monte Caballo, picacho de Veleta y Muley-hacén, para dividirse luego poco á poco en crestas de menos alt. y dirigirse hacia la provincia de Almería, constituyendo una porción de lomas bajas y aisladas. Por Oriente puede muy bien considerarse como límite de sierra Nevada el río de Almería, que nace cerca de Hueneja, en los confines de las provs. de Almería y Granada. En el Mediodía de la sierra el río Grande, que desemboca en el Guadalfeo, forma un lindero natural á las montañas de la costa, y más hacia Levante se limita la montaña con el Andaraz, que atraviesa un largo valle. De E. á O. otros valles dividen los promontorios meridionales en las sierras Lujar, Contraviesa y Gádor. La sierra Lujar se halla limitada al O. por el Guadalfeo, y al E. en parte por el río de Torbiscón, pero al S. de él se pasa la sierra Contraviesa, que á su vez se halla circunscrita á Oriente por el profundo lecho del río que desemboca cerca de Adra en el mar, mientras que al E. de esta gran hendedura se eleva desde el río de Almería la sierra de Gádor. No tan fácil y naturalmente como en el S. se puede distinguir en el N. la sierra de sus promontorios. En la mitad occidental de la falda N. de la sierra se eleva un escarpado monte calizo, cuyo extremo meridional empieza al septentrión de Granada, siguiendo con rumbo E. hasta Diezma. Esta montaña, llamada en general sierra Jarana, está en relación con la principal por medio de cadenas paralelas. Más al N. parece que esta montaña se extiende en numerosas crestas paralelas y bajo diferentes nombres hasta los límites de la provincia. Tan interminados como están los linderos de esta montaña caliza por el S., tan fuertemente deslindados se hallan por el E. A lo largo de la línea que con dirección del Mediodía é inclinándose hacia el O. puede trazarse desde Diezma, pasando por la Peza hasta Lugros, hay un corte rápido de la montaña caliza de sierra Jarana y de los montes dependientes de la Nevada, hacia la llanura de Guadix, que penetra por el N. de la sierra.

Al E. de Guadix surge la extensa sierra Baza, que se une luego á la sierra Filabres, en la provincia de Almería. De una manera tan sencilla como la orografía se presenta también la hidrografía de la sierra Nevada. Las corrientes de agua que nacen en el N. se precipitan en el Guadalquivir por la pendiente septentrional, y entre todas ellas el río Genil es el único que lleva agua en verano, desde la Veleta, donde nace, hasta llegar á la vega de Granada, uniéndosele por cima de Senés, el Aguas Blanquillas, que discurre por un largo valle. El Darro desagua cerca de Granada en el Genil, así como el Monachil, procedente de las quebradas montañas calizas de la sierra occidental, y cerca de Santa Fe se une también el Dilar con el Genil. Las muchas corrientes de agua de la llanura de Guadix, secas la mayor parte del año, y de las cuales las más importantes son el río Tardes y el Guadix, van á parar todas al Guadiana, que corre al N. y desagua en el Guadalquivir. Todos los ríos de la falda S. de la sierra desembocan en la costa del Mediterráneo, y la mayor parte se secan en verano; son éstos: 1.° El ya mencionado río Guadalfeo, que recibe el río Yute al mismo tiempo que las aguas de varios valles transversales de la sierra; 2.° el río Grande, de numerosos y torrenciales afls.; 3.° el río Albuñol, de ancho cauce casi siempre seco; y 4.° el río Almería.

La sierra Nevada propiamente dicha se compone en su mayor parte de pizarras micáceas arcillosas, y á veces abundantes en granates. Hay también en algunos sitios y en muy corta extensión pizarras de una formación completamente cristalina, no hallándose rocas hornbléndicas, granito ni gneis, materiales que han debido ser enteramente extraños á la sierra Nevada. Dada la preponderancia de las pizarras arcillosas y micáceas, fácilmente desagregables, se puede explicar por qué los contornos de la montaña se presentan poco marcados.

En todos los puntos en donde las influencias atmosféricas no han cubierto el suelo con una gran masa de detritos, lo que por desgracia suele suceder con frecuencia, se puede comprobar fácilmente la inclinación y dirección de las rocas, pues toda la sierra, á excepción de una pequeña arboleda que se ha librado de la devastación, está completamente desprovista de vegetación. Para el que está acostumbrado á contemplar grandes bosques, ó á lo menos extensas praderas y abundantes pastos, apenas puede presentársele una imagen más triste que la que ofrece la desnuda sierra surgiendo en una fértil llanura. Así como las palmeras del desierto son para el árabe el objeto de sus sueños, así el andaluz aparecen en su fantasía algunos árboles como una exuberante arboleda; pero para el que ha visto los Alpes, la vegetación en las barrancas de la sierra es sólo á propósito para hacer resaltar más la horrible esterilidad de la montaña, pareciendo como que fenicios, romanos, visigodos y moros se han esforzado aquí á porfía desde siglos en destruir toda vegetación (*Bosquejo geológico de la zona superior de Sierra Nevada*, por Richard von Drasche – *Bol. de la Comisión del mapa geológico de España*, t. VI).

– **Nevada** (Sierra): *Geog.* Sierra de la América del Norte, que corre de N. á S. paralelamente al Mar Pacífico. Debiera llamarse así todo el sistema montañoso que se extiende desde el Cabo de San Lucas, extremidad meridional de la Baja California, hasta la Colombia británica; pero no se da generalmente este nombre sino á las montañas de la Alta California comprendidas entre los paralelos 35 y 42. La mayor extensión de la cadena es de 950 kms., ó sólo de 820 si se le señala por límite septentrional el monte Lassen. El contraste entre las dos regiones separadas por esta inmensa masa montañosa es grandísimo. Al E., hasta los montes Pedregosos, extiéndese la sombría y estéril meseta del lago Salado; al O. la tierra es fértil, el clima templado y las aguas abundantes. Los pasos de una á otra vertiente son difíciles, presentando la cordillera esa forma de sierra que caracteriza á nuestra península, y á causa de la cual los puertos se abren á considerable altura. La anchura de la sierra Nevada varía de 120 á 130 kms., siendo por lo general mucho más abrupta la vertiente que mira al E. que la opuesta. Antiguamente muchos de sus montes eran volcanes en erupción, pero hoy están todos apagados, aunque tal vez desde no muy remota fecha. El principal de estos volcanes debió ser el monte Shosta, imponente coloso en cuyas laderas se ven todavía los antiguos conos de erupción.

Los culminantes de la cadena son los siguientes:

Pico Pirámide.	3076
Pico de Wood.	3217
Monte Silver.	3334
Pico Castle.	3810
Monte Doa.	4033
Pico Red Slate.	4085
Monte Whitney.	4540

El monte Shosta hállase en el extremo de la cadena, algo al N. del Lassen. Los que ponen en éste la terminación de sierra Nevada no le cuentan, como es natural, incluyéndole en los montes de las Cascadas. Las lluvias son en esta sierra menos copiosas de lo que de su extension y situación podría deducirse. El monte Whitney sirve de límite meridional á la región que recibe menos de 500 milímetros de lluvia al año. La vertiente del E. no recibe siquiera 200. Por esta causa sierra Nevada no acredita merecer su nombre, pues la nieve no abunda en ella, y sólo el monte Shosta que, según hemos dicho, algunos geógrafos consideran perteneciente á otra cadena, contiene un verdadero glaciar ó ventisquero. En cambio inmensos bosques cubren ambas vertientes, principalmente la que mira al mar. En los paralelos 36 y 37 el límite de la vegetación forestal sube hasta 3500 m. Abundan en estos bosques, muchos de ellos vírgenes, árboles gigantescos, verdaderos colosos vegetales. Los de los valles de las Calaveras y de Mariposa se han hecho famosos por sus dimensiones. La vertiente del O., como más rica en aguas, da origen á ríos importantes, entre los que ocupan el primer término el San Joaquín y el Sacramento. Los ríos de la vertiente oriental son pobres y de curso no tan largo. El principal lago es el de Tahoe, situado cerca de Corton City, cap. del estado de Nevada, á la alt. de 2140 m. Dícese que este lago, á pesar de hallarse á tal alt., nunca se hiela, manteniéndose perpetuamente sus aguas á la temperatura de + 4°. La sierra Nevada es

en muchos puntos muy pintoresca y digna de ser visitada. La principal y más famosa de sus maravillas es el valle de Yosemiti, célebre en el mundo entero y único rival del famosísimo Parque nacional de Yellowstone.

– NEVADA DE CHITA (SIERRA): *Geog.* Cordillera de la Rep. de Colombia. Comienza en el cerro de la Guerra por una serie de picachos, cuya extensión á lo largo es de 20 kms., y 5 de ancho, alcanzando uno de ellos 5983 m. sobre el nivel del mar. El casquete de nieve perpetua mide desde el borde inferior 1 200 m. en la parte más alta, y en otros puntos de 200 á 900, según la elevación de los picos, dejando en varias partes al descubierto las rocas lisas y verticales que componen su masa. Cubre la nieve una sup. de 5 kms². Esta gran sierra es parte de la cordillera Oriental de los Andes Colombianos, en el departamento de Boyacá, y debería llamarse de Güicán por ser el nombre del pueblo más cercano en la parte occidental, pues la opuesta es toda un desierto lleno de precipicios. Salen de dicha sierra largos ramales que terminan en la planicie, cubierta de selvas desconocidas. Entre éstos, y en el centro, hay uno poderoso por su anchura y las crestas agudas que alza, una en pos de otra, y de las cuales parten hacia el S.E. especies de paredones rocallosos que sirven de lecho encajonado á diferentes ríos.

– NEVADA DE MÉRIDA (SIERRA): *Geog.* Prolongación en territorio venezolano de la cordillera Oriental de los Andes Colombianos. V. VENEZUELA.

– NEVADA DE SANTA MARTA (SIERRA): *Geog.* Montaña de Colombia. Es un gran nudo aislado y la más alta del país. Su masa total, mayor que el Chimborazo, y su centro, los forman cinco picos nevados, de los cuales el más alto mide 5847 m. Se halla en el dep. del Magdalena, cerca de la costa y de Venezuela, y tiene 150 kms. de largo y 80 de anchura ó espesor; de ella se desprenden en todas direcciones diferentes estribos en forma de estrella, origen de abundantes aguas. Su cercanía al mar, pues casi puede decirse que moja los pastos de sus faldas en las espumas del Atlántico; la variedad de sus temperaturas; lo saludable de sus aires; la riqueza de sus aguas; la hermosura de sus mesas propias para el asiento de grandes colonias industriales, y hasta su bella posición teniendo al frente las Antillas, todo, en fin, parece haber contribuído á hacer de ella una región privilegiada. Se ve en el mar desde una distancia inmensa como una mole de hielo. El paisaje tiene algo de sobrenatural: las cimas heladas de las montañas, cuando no están cubiertas de nubes, ofrecen á la vista del viajero hermosos cambiantes de luz. Después del soberbio nudo de Pasto ó Almaguer, donde se trifurca el gran sistema de los Andes, nada hay en Colombia tan importante y tan bello en la escala orográfica como la grande eminencia de que nos ocupamos. Las inmensas llanuras situadas á su pie producen espontáneamente cacao de superior calidad, algodón, añil y tabaco; los pobladores de la serranía pueden fácilmente llevar sus productos á Maracaibo por el Catatumbo, al Magdalena por el Cesar y á la Goajira por las aguas navegables del Hacha. En 1565 tuvo lugar una formidable explosión de la sierra, cuyo ruido se oyó distintamente á grandes distancias, suceso que no se había verificado antes, ni se ha repetido después; la lava alcanzó muy lejos (Esguerra, *Diccionario de Colombia*).

NEVAR: n. Caer nieve.

> Fuese venciendo la cumbre, no sin alguna fatiga de la gente, porque NEVABA con viento destemplado, etc.
>
> SOLÍS.

> El viento se va á mudar...
> Y yo tengo para mí
> Que esta tarde NEVARÁ.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NEVAR: a. fig. Poner blanca una cosa, ó dándole este color ó esparciendo en ella cosas blancas.

> ... y las que son blancas, sin hartarse de blancura, se NIEVAN de solimán.
>
> QUEVEDO.

NEVARES: *Geog.* V. SAN ANTONIO DE NEVARES.

NEVARETA: f. *Zool.* Nombre vulgar de un ave del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los motacílidos, del género *Motacila*. La *Motacilla alba* L. se conoce también con el nombre de *Nevatilla*, y en Castilla más comúnmente con el de *Pajarita de las nieves*.

NEVASCA: f. NEVADA.

– NEVASCA: Temporal de mucha nieve, especialmente con viento.

NEVATILLA: f. AGUZANIEVE.

> En esos filtros entraban varias hierbas,... la carne de la NEVATILLA ó aguzanieve, etc.
>
> MONLAU.

– NEVATILLA: *Zool.* Nombre vulgar de un ave del orden de los pájaros, sección de los dentirrostros, familia de los motacílidos, género *Motacila*. La *Motacilla alba* L. se conoce también con el nombre de *Nevarcta*, y más especialmente en Castilla con el de *Pajarita de las nieves*.

NEVAZO: m. NEVADA.

NEVE (FÉLIX JUAN BAUTISTA JOSÉ): *Biog.* Orientalista belga. N. en Ath (Hainaut) en 1816. Fué á completar su instrucción á París, en donde siguió los cursos de Lenguas orientales de Burnouf y Quatremère; se recibió de doctor en Filosofía en 1838; después estuvo en la Universidad de Lovaina como profesor agregado (1841) y como profesor titular desde 1853. Fué individuo de la Academia de Bélgica. Independientemente de los artículos insertos en varios periódicos, escribió diferentes obras muy estimadas, siendo las principales: *Estudios sobre los himnos del Rigveda*; *Introducción á la historia general de las literaturas orientales*; *Del origen y tradición india del Diluvio*; *El budismo, su fundador*; *La Iglesia de Oriente y su historia*; *El sánscrito y los estudios indios*; etc.

NEVEL: *Geog.* Lago del gobierno de Vitebsk, Rusia, sit. en la parte N.E. del gobierno, entre los afls. superiores del Dvina occidental y el Lovat; 17 kms.² de sup.

NEVERA: f. Sitio en que se guarda ó conserva nieve.

Nevera

– NEVERA: fig. Pieza ó habitación demasiadamente fría.

NEVERETA: f. AGUZANIEVE.

NEVERÍ: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela, formado por los ríos Naricual y Norucual, que nacen en la sierra del Bergantín, y después de recibir otros desagua al mar en el puerto de Barcelona.

NEVERÍA: f. Tienda donde se vende nieve.

– NEVERÍA: BOTILLERÍA; casa ó tienda, á manera de café, donde se hacen y venden bebidas heladas.

NEVERITA: f. *Zool.* Género de moluscos de la subclase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los tenioglosos, familia de los natícidos. Este género estuvo comprendido durante mucho tiempo en el género *Natica*, del cual le separó Risso, diferenciándole por tener la concha deprimida orbicular, con la abertura oblicua, umbilicada, con el ombligo ancho y en parte relleno por una especie de callosidad, y el opérculo córneo.

Como tipo de este grupo podemos considerar la *Neverita Josefinia* Risso, común en el Mediterráneo.

NEVERO, RA: m. y f. Persona que vende nieve.

> Estimábanme todos los coroneles y capitanes del ejército, como á NEVERO en verano, y pescador en cuaresma.
>
> *Estebanillo González.*

NEVERS: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., y del departamento del Nievre, Francia, sit. en la orilla dra. del Loire y confluencia del Nievre, en el f. c. del Borbonesado, con ramales á Auxerre, Chagny y Bourges por Saincaize; 22 000 habitantes. Obispado sufragáneo de Sens; Liceo; Escuela Normal de Maestras; Museos de Arte, Antigüedades, Cerámica, Historia Natural; Biblioteca; Sociedad de Artes, Ciencias y Letras, fundada en 1851; Escuela de Artes y Oficios; fundición de hierro con talleres de fabricación de instrumentos agrícolas; importante manufactura de porcelanas; fab. de loza, cables para minas y canteras; productos químicos. Nevers es una c. poco agradable y mal construída, pero tiene monumentos interesantes. Tales son: la catedral de Saint-Cyr, de los siglos XIII y XIV; la iglesia de San Pedro, del XVII; la de San Esteban, del XI; el antiguo castillo de los duques de Nivernais; la puerta del Croux; la de Pani, arco triunfal erigido en memoria de la batalla de Fontenoy. Buen paseo del Parque. Nevers es la antigua Noviodunum de los eduos. Tuvo obispos desde principios del siglo VI, y en el IX figura ya como cap. del condado de Nevers ó Nivernais; fué ducado desde 1538. El dist. comprende los cantones de Decize, Dornes, Fours, Nevers, Pougues-les-Eaux, Saint-Benin-d'Azy, Saint-Pierre-le Montier y Saint-Saulge. El cantón tiene 12 municipios y 40 000 habits.

– NEVERS (LUIS DE GONZAGA, *duque de*): *Biog.* Capitán francés. N. en 1539. M. en Nesle en 1595. Fué llevado muy joven á la corte de Enrique II por su padre, y se distinguió en la batalla de San Quintín, donde fué hecho prisionero (1557). Tomó el título de duque de Nevers por su casamiento con Enriqueta de Cléveris, hermana de los últimos duques de este nombre. Gobernador del Piamonte (1567-74), mostró gran celo contra los hugonotes, y aconsejó la San Bartolomé. Después de haber sido uno de los jefes de la liga en los días de Enriqueta III, se puso al servicio del rey, obtuvo el gobierno de Picardía (1587), trató de reconciliar á los dos partidos posteriormante al asesinato del duque de Guisa en Blois, no vaciló en ayudar á Enrique IV á subir al trono, salvóle en el combate de Aumale (1592), pidió á Clemente VIII que reconociera al nuevo rey, por breve tiempo desempeñó la intendencia de Hacienda y murió después de haber contenido á los españoles en Picardía y en Champaña. Su viuda le levantó un magnífico mausoleo en la catedral de Nevers. Luis de Nevers escribió unas *Memorias* (París, 1665, 2 t. en fol.), colección de documentos muy interesantes.

NEVÉS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Caniás, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 21 edifs.

NEVIA: *Geog.* Altura de la serranía de Guasacavi, en el territorio Amazonas, Venezuela, á 1 839 m. sobre el nivel del mar.

NEVIANSKII-ZAVOD. *Geog.* C. del dist. de Caterinenburgo, gobierno de Perm, Rusia, sit. á orillas del Neiva, en el f. c. de Caterinenburgo á Perm; 16 000 habits. Fundiciones de hierro.

NEVIEYA: *Geog.* Río del gobierno de Kovno, Rusia. Nace al S. de Trachkuny y se dirige hacia el N.O. hasta Poneviej, vuelve al S.S.O. y desagua en en el Niemen, en Slomianka, aguas abajo de Kovno. Su curso es de 200 kms.

NEVIEYINO Ó NIVESKINO: *Geog.* C. del distrito de Chembar, gob. de Penza, Rusia, sit. á orillas del Nevieyino, afl. del Vorona; 6 000 habitantes.

NEVIO Ó NEVIS: *Geog. ant.* Río de cuya existencia dudan nuestros geógrafos, duda que desaparece examinando con cuidado los textos antiguos. Tolemeo le menciona al S. del Miño y del Limia, y efectivamente al S. del Limia está el Neiva, que desagua en el mar. Mela, que describe la costa empezando por opuesto lado, enumera los ríos de esta región sin olvidar ninguno (Celando), Cavado; (Avo), Ave; (Nevis), Neiva; (Minius), Miño; y (Limia), Limia, sólo que de igual manera que colocó al Cavado antes del Ave, situó al Limia después del Miño.

– NEVIO (CNEO): *Biog.* Célebre poeta latino. N. hacia 272 a. de Cristo. M. hacia 202 a. de J. C. Hay pocos datos acerca de su vida, y hasta es incierta su naturaleza y la fecha de su nacimiento. Se supone generalmente que procedía de la Campania, si bien no hay pruebas decisivas

que justifiquen esta sospecha. Nevio empezó á darse á conocer en la poesía dramática, género que tomándolo de los griegos había sido introducido en Roma por Livio Andrónico. Se cree que hizo representar su primera comedia en el año 235 ó 234. Nevio figuraba en el partido plebeyo y nacional que se oponía á las innovaciones que la aristocracia introducía en las costumbres y en las Letras. Por este patriotismo, sin duda, tuvo estrecha amistad con Catón *el Censor*, y, cuando éste tomó parte en los asuntos públicos, Nevio quiso imitar contra la aristocracia los atrevidos ataques personales de Aristófanes contra Cleón. Al efecto publicó algunos versos contra Escipión *el Africano*, como puede verse en Aulo Gelio. En el año 206, y probablemente en el consulado de Quinto Cecilio Metelo, Nevio atacó á la familia de dicho famoso romano, familia que en aquella época desempeñaba los más elevados cargos. Los Metelos entablaron acción contra el poeta en virtud de la ley de las Doce Tablas, que castigaba con pena de muerte los libelos difamatorios; pero los jueces no le sentenciaron á pena capital, sino á prisión, y algunos historiadores refieren que habiendo Nevio reconocido su falta, alcanzó la libertad por haber escrito dos comedias en la cárcel. El arrepentimiento de Nevio no fué de larga duración, pues pronto infirió una nueva ofensa á la aristocracia, por la que fué desterrado, habiendo elegido el territorio de Utica para cumplir la pena. Allí acabó su poema sobre la primera guerra púnica, y allí murió en 202 según la *Crónica* de Eusebio, que parece apoyarse en la autoridad de Varrón. Nevio se hizo un epitafio que demuestra hasta dónde llegaba su orgullo y amor propio. Fué el último de los poetas nacionales que usó el antiguo metro *saturnio*, propio del país y del latín exento de helenismos. Después de él, las musas griegas, el verso hexámetro y el latín con helenismos fueron introducidos en Roma. Compuso Nevio en versos saturnios, acerca de la primera guerra púnica, un poema del cual sólo quedan algunos fragmentos que no permiten seguir la marcha de la obra. Algunos opinan que empezaba con la huída de Eneas después de la ruina de Troya, y que relataba su visita á Cartago, sus amores con Dido, y otras leyendas unidas á la historia primitiva de Cartago y de Roma. Cneo trató el mismo asunto en versos hexámetros, y Virgilio también se aprovechó en gran manera del viejo poeta latino. Encontrándose Nevio al fin del período literario nacional y al principio del período latino helénico, no pudo sustraerse por completo á la influencia griega. Compuso tragedias y comedias, imitadas en gran parte ó traducidas de los poetas atenienses. De estas composiciones sólo quedan pequeños fragmentos y los títulos de algunas, como *Danae*, *Héctor*, *Ifigenia*, *Demetrio*, *Licurgo*, *León* y *Pacilio*. Los *Fragmentos* de Nevio fueron publicados por H. Estienne (París, 1564, en 8.°) y en la colección de Almeloveen (Amsterdam, 1686, en 12.°). En nuestro siglo, Spangemberg ha publicado algunos fragmentos del poema sobre la primera *Guerra púnica* (Leipzig, 1825, en 8.°), y Klusmann todo lo que se conoce de Nevio (Jena, 1843, en 8.°).

NEVISCA: f. NEVASCA.

NEVISCAR: n. Nevar ligeramente ó en corta cantidad.

NEVIUSA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientе á la familia de las Rosáceas, tribu de las espíreas, cuyas especies existen en la América septentrional, y son arbustos con las hojas alternas, pinnatisectas, estipuladas, y las flores sin corola, poliandras, con cuatro á ocho sépalos y dos á cuatro carpelos con óvulos descendentes. El fruto es un agregado de aquenios cuyo pericarpio es ligeramente carnoso y parecen por esto drupáceos.

NEVOÉIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Figueiroa, ayunt. de Paderne, partido judicial de Allariz, prov. de Orense; 31 edifs.

NEVOSO, SA (del lat. *nivōsus*): adj. Que frecuentemente tiene nieve.

Conviene sembrar el trigo tremesino en lugares fríos y NEVOSOS, donde sea el estío húmedo ó pluvioso.

ALONSO DE HERRERA.

– NEVOSO: Dícese también del temporal que está dispuesto para nevar.

NEVREKOP: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Salónica, Macedonia, Turquía europea, sit. en un valle del Ródope, á orillas del Mesta ó Karasu; 8 000 habits.

NEVXEHR: *Geog.* V. NEFXEHR.

NEWAIGO: *Geog.* Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. en la parte O. de la gran península, á orillas del curso inferior del Múskegon; 2230 kms.² y 15 000 habits. Cap. Newaigo.

NEW-ALBANY: *Geog.* C. cap. del condado de Floyd, est. de Indiana, Estados Unidos, situada al S.E. de Indianápolis, en la orilla derecha del Ohio, aguas abajo de Louisville del Kéntucky, en el f. c. de Louisville á Mont Carmel; 20 000 habits. Al E. se extiende un jardín ó parque de 30 hectáreas de sup., con un hipódromo. Es el principal centro comercial del est., y tiene también gran importancia por sus industrias de hilados y tejidos, fundiciones, conservas de carne, etc.

NEW-ALMADÉN: *Geog.* Aldea del condado de Santa Clara, est. de California, Estados Unidos, sit. al S.S.E. de San Francisco, en la vertiente oriental del valle de Santa Clara, al pie del monte Bache. Llámase Nueva Almadén á causa de sus minas de mercurio, las más ricas de los Estados Unidos, descubiertas en 1845 por un mejicano.

NEW-AMSTERDAM: *Geog.* C. del condado de Berbice, Guayana inglesa, sit. al S.E. de Demerara ó Georgetown, en la orilla dra. y cerca de la desembocadura del Berbice; 6 000 habits. Fué residencia del gobierno de Berbice cuando este condado formaba colonia aparte.

NEWARK: *Geog.* C. cap. del condado de Licking, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al E.N.E. de Columbus, en la confl. de los dos brazos del Licking y á orillas del canal del Ohio al Erié; centro de varias fabs.; 10 000 habits. ‖ C. capital del condado de Essex, est. de New Jersey, Estados Unidos, sit. al N.E. de Trenton, en la orilla dra. y desembocadura del Passaic, en la bahía de Newark, parte occidental de la de New York; 181 830 habits. Fué fundada en 1666 por una colonia de 30 familias de puritanos, que obtuvieron de los propietarios de New Jersey autorización para adquirir tierras. Dos largas calles, Broad Street y Marque Street, de 40 m. de ancho, adornadas de árboles, se cortan en el centro en ángulo recto; las demás son perpendiculares á éstas, y en los espaciosos parques aún se ven árboles de la primitiva plantación. Escuela para la instrucción de negros. Fundiciones, curtidos, géneros de punto, cuchillos, calzado, carruajes, etc.

– NEWARK-UPON-TRENT: *Geog.* C. del condado de Nóttinghan, Inglaterra, sit. á orillas del Newark, uno de los orígenes del Humber; en los f. c. de Nóttinghan y Melton Mowbray á Lincoln, con ramales á East Retfort, Grantham y Nórthampton; 14 000 habits. Fab. de tejidos: gran comercio de trigo y carbón; cervecerías; fundiciones de hierro y cobre; fab. de instrumentos agrícolas. Hermosa iglesia de estilo gótico de Santa María Magdalena. Ruinas de antiguo castillo. Canteras de piedra de construcción. Juan Sin Tierra murió en el castillo de Newark en 1216.

NEW-BEDFORD: *Geog.* C. cap. del condado de Bristol, est. de Massachusets, Estados Unidos, sit. al S. de Boston, en la orilla dra. del Acushnet y su desembocadura en la bahía de Buzzard, con f. c. á Fall River y Boston; 40 733 habitantes. Es el principal puerto armador de la América del Norte para la pesca de la ballena, aunque ha perdido su antigua importancia; en cambio la industria manufacturera ha tomado gran desarrollo en estos últimos años. Entre sus edifs. sobresale la Casa Consistorial. Hay un fuerte en la entrada del puerto. Fundaron esta población los cuákeros en 1664, y se llamó Acushnet hasta 1765.

NEW-BERNE: *Geog.* C. cap. del condado de Craven, est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, sit. al E.S.E. de Raleigh, en la orilla dra. del Neuse en su confl. con el Trent, en el f. c. de Raleigh a la laguna de Ocracoke; 7 000 habits. Gran comercio de algodón, maderas, artículos para la marina, y pescados. La fundaron emigrantes suizos en 1701, y hasta 1793 fué capital de la Carolina del Norte.

NEWBERRY: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Sur, Estados Unidos, sit. en la parte O., entre el Saluda y el Broad, orígenes del Congaree: 1 610 kms.² y 27 000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Newberry.

NEWBOTTLE: *Geog.* C. del municip. de Hongton-le-Spring, condado de Durham, Inglaterra, en el f. c. de Súnderland á Durham: 5 000 habits. Minas de hulla y establecimientos siderúrgicos.

NEW-BRIGHTON: *Geog.* C. del condado de Chester, Inglaterra, sit. al N. de Birkenhead, en la parte N.E. de la península de Wirral que se halla entre los estuarios del Mersey y del Dee; 5 000 habits.

– NEW-BRIGHTON: *Geog.* C. del condado de Richmond, est. de New York, Estados Unidos, sit. al S.O. de New York, en la punta N.E. de Staaten Island; 9 000 habits. Fab. de papeles pintados; estampación de telas, especialmente sederías. Hospital de inválidos de la marina, llamado Sailor's Snug Harbor.

NEW BRITAIN: *Geog.* C. del condado de Hartford, est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. al pie de los Tallcott Hills, en el f. c. de esta c. á New Haven; 12 000 habits. Es una c. industrial.

NEW BRUNSWICK: *Geog.* C. cap. del condado de Míddlesex, est. de New Jersey, Estados Unidos, sit. al N.E. de Trenton, en la orilla dra. del Rάritan, donde termina el Canal Delaware-Rάritan, en el f. c. de Trenton á Newark; 18 000 habits. En la llanura, á la orilla del río, se ven las antiguas edificaciones, pero la c. se ha ido desenvolviendo en anfiteatro por las pendientes de las alturas que la rodean al O. Es centro industrial de bastante importancia.

NEWBURG: *Geog.* C. cap. del condado de Orange, est. de New York, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Albany, en la orilla dra. del Hudson, y unida por un puente colgante á Fishkill Landing; 18 000 habits. C. de gran comercio, especialmente de carbón, por el río y el f. c.; industria muy activa; artículos de fundición, alfombras, papel, pianos y órganos. Es c. fundada por alemanes á principios del siglo XVIII. Consérvase una casa que fué residencia de Wáshington, y en la que se dice que rechazó la corona que le ofrecían sus oficiales.

NEWBURY: *Geog.* C. del condado de Berks, Inglaterra, sit. al O.S.O. de Reading, en la confluencia del Lamborne con el Kennet, en el ferrocarril de Londres á Bristol: 7 000 habits. Comercio de granos y productos agrícolas. Esta c. fué célebre en otro tiempo por sus manufacturas de paños. La parte N. de la c., Speenhamland, era la antigua Spinac. En las inmediaciones lucharon en 1643 y 1644 los ejércitos de Cromwell y Carlos I.

NEWBURYPORT: *Geog.* C. del condado de Essex, est. de Massachusets, Estados Unidos, situada al N.N.E. de Boston, en la orilla dra. del Mérrimac, á 5 kms. de su desembocadura, en el f. c. de Portland á Boston; 14 000 habits. La desembocadura del Mérrimac, de 2000 á 2500 m. de ancho, se ha convertido en puerto seguro y cómodo; la isla Plum le cierra en parte y le protege del Océano. Es población muy comercial: también la industria tiene importancia, y hay fabs. de hilados y tejidos de algodón, de curtidos, astilleros, etc. Los mejores edificios son la iglesia de Old South y la Biblioteca. Sobre el Mérrimac se halla el primer puente colgante que se construyó en los Estados Unidos. La c. data de 1635.

NEWCASTLE: *Geog.* Condado del est. de Delaware, Estados Unidos; es el extremo septentrional del est. en la orilla dra. del Delaware; 1 295 kms.² y 78 000 habits. Cereales, patatas; cría de ganados. Su cap. es Newcastle, pero la población principal es Wilmington. ‖ C. del condado de Lawrence, estado de Pensilvania, Estados Unidos, sit. al N.N.E. de Pittsburg, en la confl. del Neshannock y del Shenango, que se unen para formar el Beaver: 9000 habits.

– NEWCASTLE: *Geog.* Isleta de la Colombia

británica, Dominio del Canadá, entre las bahías de Nanaimo y del Depart.

– NEWCASTLE: *Geog.* C. cap. del condado de Northúmberland, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. al N.N.E. de Sidney, en la orilla meridional de la desembocadura del Hunter; 16000 habits. Como el Newcastle inglés, es el puerto á donde afluyen los carbones que se explotan en el dist.

– NEWCASTLE UNDER LYME: *Geog.* C. del condado de Stafford, Inglaterra, 20000 habitantes. Fábricas de curtidos; hilados de seda y algodón; refinerías de azúcar y cervecerías. Su principal industria era antiguamente la fabricación de sombreros, hoy en decadencia. Minas de hulla y fundiciones en los alrededores. Restos de un castillo construído por el conde de Chester en 1180.

– NEWCASTLE UPON TYNE ú ON TYNE: *Geog.* C. cap. del condado de Northúmberland, Inglaterra, sit. al N.N.O. de Londres, en la orilla septentrional del Tyne, á 13 kms. de su desembocadura, en el f. c. de Londres á Berwick, con ramales á Carlisle, Chester-le-Street, Durham, South y North Shields; 192205 habits. Se divide en c. antigua y c. nueva; la antigua tiene calles estrechas y pendientes y está dominada por los restos de un castillo, al que debe la c. su nombre, construído por Enrique II entre 1172 y 1177. Aún quedan parte de las murallas exteriores, un torreón, buen ejemplar de las fortificaciones normandas, y una bonita capilla de estilo normando también. De los muros que rodeaban la ciudad todavía hay algunas torres bien conservadas. La c. nueva está construída en los oteros y se extiende en todas direcciones, con anchas avenidas y hermosos edifs., la mayor parte construídos con granito de Escocia. Entre las iglesias son notables la de San Nicolás, catedral desde 1882, restaurada en varias ocasiones; la de San Andrés, del siglo XI; la de San Juan, del XIV. De los conventos que antiguamente existían sólo quedan restos de un monasterio de los Hermanos Negros y las ruinas de la capilla del hospital de Santa María en Jesmond. Entre las construcciones modernas merecen citarse el Public Hall, el Mercado de granos, el Ayuntamiento, la Bolsa y la Estación. Hay estatuas del conde Grey y del ingeniero Stéphenson, numerosos parques y jardines públicos, y al N. un hipódromo. Gran puente, llamado Highlevel Bridge, construído por Roberto Stéphenson, que une la c. con el arrabal de Gateshead, sit. en la orilla meridional del Tyne: se eleva 34 m. sobre el nivel del río. Otros dos puentes, uno giratorio y el otro colgante, completan las comunicaciones entre la c. y su arrabal. Hay en Newcastle muchos establecimientos de instrucción, Sociedades Literaria, Filosófica, Médica y Arqueológica; Instituto Geográfico y Biblioteca. Gran Hospital. Fábs. de productos químicos, acero, alambre, cadenas, anclas, hilados de cáñamo, tejidos varios, jabón, papel, cerveza, talleres de máquinas y locomotoras, astilleros, etc. Es el gran mercado de hulla del N. de Inglaterra, y su puerto figura entre los de mayor movimiento. Al O., en el arrabal de Elswich, se hallan las famosas fundiciones de Armstrong, tan conocidas por sus cañones. Newcastle ocupa el emplazamiento de la antigua *Girviorum Regio*, en la extremidad oriental del muro de Adriano; se llamó también Pons Aelii y después Mónkchester.

– NEWCASTLE (MARGARITA LUCAS, *duquesa de*): *Biog.* Escritora inglesa. N. en Saint-John, cerca de Cólchester, hacia 1624. M. en Londres en 1673. Como dama de honor de la reina de Inglaterra, Enriqueta María, siguió á esta princesa á Francia en la época de la guerra civil que debía producir la caída y muerte de Carlos I. En París conoció al marqués de Newcastle, quien, admirado de su belleza y talento, se casó con ella en 1649. Después de haber vivido en París y en Róterdam, fijaron los esposos su residencia en Amberes; pero como al poco tiempo se quedaran sin recursos, Margarita hizo un viaje á Inglaterra y consiguió de la familia de su marido y de la suya el dinero necesario para vivir en el extranjero. Cuando la restauración de Carlos II (1660), volvió Margarita á Inglaterra con su marido, quien entró de nuevo en posesión de sus cuantiosos bienes y recibió poco después el título de duque. La duquesa de Newcasle, que ya había publicado algunas obras, se dedicó entonces con nuevo ardor á la Poesía, las Letras y la Filosofía. Sus obras, escritas con gran facilidad, y en las cuales trata de los asuntos más diversos, le dieron gran reputación. Tenía cierto número de jóvenes dedicadas á escribir lo que ella les dictaba. Algunas dormían en una habitación próxima á la suya á fin de poder oir la campanilla y estar prontas á cualquiera hora de la noche para escribir las ideas que se le ocurrían. Cítanse entre sus escritos: *Poems and phancies; The World's Olio; Nature Picture, drawn by Francy's Pencil to te life: Orations of divers sorts; Plays; Opiniones filosóficas y físicas; Observaciones sobre la filosofía experimental*, etc.

– NEWCASTLE (GUILLERMO CÁVENDISH, *conde, marqués*, y luego *duque de*): *Biog.* General inglés. N. en 1592. M. en 1676. Poseyó, además del título citado, los de barón de Ogle y vizconde de Mansfield. Distinguióse por su elegancia y política en la corte de Jacobo I. Ayo del príncipe de Gales, hijo de Carlos I, adicto apasionado de este monarca, en cuyo favor formó y sostuvo con su propia fortuna un cuerpo de ejército, representó un papel importante en la guerra civil y emigró en 1644. En los días de la Restauración de 1660 fué nombrado Juez mayor de los condados del Norte del Trent, y posteriormente duque de Newcastle (1664). Escribió: *Nuevo método de domar los caballos* (Londres, 1667, en fol.), traducido en francés y clásico durante algún tiempo; cinco comedias, poesías, etc.

– NEWCASTLE (TOMÁS PELHAM HOLLES, *duque de*): *Biog.* Político inglés. N. en 1693. M. en 1768. Hijo mayor de sir Tomás Pelham, reunió la mayor parte de la inmensa fortuna de su tío materno, duque de Newcastle. Nombrado marqués duque de Newcastle (1715), casó con la hija de Godolfino, nieta de Marlborough, y obtuvo elevados empleos en la corte. Llevado de la ambición política, y sobre todo por su excesiva vanidad, aunque sin talento, usó su fortuna é influencia en el partido whig, y llegó á ser secretario de Estado con su hermano Pelham (1742). Continuó en el poder reinando Jorge II. Envidiando á Walpole, le suscitó mil dificultades; permaneció en el Gabinete después de la caída de éste: se impuso al rey, que no le amaba, y se hizo nombrar primer lord de la Tesorería después de la muerte de su hermano Enrique (1754). Dirigió pésimamente los negocios al principio de la guerra de los Siete Años; dejó que el almirante Byng fuera presa de la animadversión pública, empero se vió obligado á consentir que Pitt entrara en el Ministerio y dirigiera la guerra. Retiróse del gobierno vencido por la influencia de lord Bute (1762), volvió á los negocios (1765-66), y murió sin hijos, dejando su título principal á la posteridad femenina de su hermano Pelham.

– NEWCASTLE (ENRIQUE PELHAM CLINTON, *duque de*): *Biog.* Político inglés. N. en Londres en 1811. M. en 1864. Sucesivamente fué diputado del condado de Nóttingham en la Cámara baja, lord de la Tesorería, primer comisario de bosques y montes y secretario de Estado por Irlanda. Reemplazó á su padre en la Cámara alta en 1851, obtuvo el nombramiento de secretario de Estado de las colonias (1852), y á los dos años, en los comienzos de la guerra de Crimea, el de secretario de la Guerra. Se le hizo responsable de la penuria que tenía paralizado al ejército inglés y tuvo que presentar su dimisión. En 1859 se encargó de la cartera de las Colonias, que conservó hasta 1864. En 1863 había sido nombrado consejero del príncipe de Gales.

NEWCOMB (SIMÓN): *Biog.* Astrónomo americano. N. en Wallace (Nueva Escocia) á 12 de marzo de 1835. Profesor de Matemáticas y de Astronomía en Baltimore, se dió á conocer como astrónomo, especialmente por la construcción del telescopio gigante de Wáshington, considerado por mucho tiempo como el mayor del mundo, y por sus trabajos teóricos acerca de los movimientos de la Luna y de los grandes planetas. En 1882 determinó nuevamente la velocidad del viento, y ha formado parte de la comisión de observación de los pasos de Venus.

NEWCOMMEN (TOMÁS): *Biog.* Mecánico inglés. M. en la primera mitad del siglo XVIII. Inventó hacia 1695 la máquina de vapor, y en 1705, asociado á Juan Cawley, plomero de Darmuth, y al capitán Savary, construyó el primer aparato de esta clase, que prestó verdaderos servicios á la Industria. Esta máquina, conocida con el nombre de *máquina de Newcommen*, era de simple efecto y de condensación en el mismo cilindro; la presión atmosférica impelía el pistón hacia abajo cuando el vapor que lo había levantado, condensándose por medio de un chorro de agua fría, producía el vacío. Empleada hasta 1769 sin modificaciones notables, fué posteriormente perfeccionada por Watt.

NEW-ENGLAND: *Geog.* Dist. de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en los confines del Queensland, entre los dist. de Gwydir y Líverpool Plains al O. y los de Clarence y Macleay al E.; 34000 kms². Es país de hermosos valles y mesetas, y comprende los condados de Drake, Clive, Gough, Arrawatta, Gresham, Clarke, Hardinge, Sandon, Vernon, Inglis y Parry. ‖ Cordillera de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la región del N.E. Su cima culminante es el Ben-Lomond, de 1524 m. de alt. ‖ V. NUEVA INGLATERRA.

NEW-FOREST: *Geog.* Bosque de Inglaterra, en la parte S.O. del condado de Hants. Tiene 22 kms. de largo de N. á S. y 25 de ancho de E. á O. Más que un bosque es una extensión de terreno en que alternan las llanuras, las colinas y los valles más ó menos cubiertos de arbolado. Su principal localidad es Lyndhurst. En este bosque murió, en una cacería, Guillermo II *el Rojo*.

NEWFOUNDLAND: *Geog.* V. TERRANOVA.

NEW HAMPSHIRE: *Geog.* Est. de la Unión norte-americana, uno de los 13 que constituyeron la primitiva confederación. Limita al E. con el de Maine, al S.E. con el Océano Atlántico, al S. con el de Massachusets, al O. y N.O. con el de Vermont y al N. y N.O. con el Canadá. Sus fronteras tienen una extensión de 915 kms. Superficie 24100 kms.²; población absoluta 376530; población relativa 16. Por la extensión es el 46.° est. y por la población absoluta el 33.° La décima parte de los habits. son franco-canadianos, que viven en los grandes centros ó reemplazan á los yankees en las granjas, que éstos abandonan. El terreno del New Hampshire es muy quebrado, por lo que se le suele dar el nombre de *granite state*. Sólo la zona litoral puede considerarse llana, pero sólo en comparación de las montañas del interior, pues hay en ella grandes desigualdades de nivel. La línea de costas es arenosa y cortada de salinas y pequeñas albuferas. Viniendo del mar, el paisaje, á poco que se penetre tierra adentro, compónese de montañas de granito, gres verde, esquistos, micáceos, etcétera, agrupados como en desorden y manchados aquí y allá de negras masas de abetos. Hacia el S. un extenso valle aluvial rompe la serie montañosa y forma con ella vivo contraste. Pasado el paralelo 42° álzase un grupo de altas montañas formando un nudo de 32 kms. en un sentido y 22 en otro. Está dominado por el monte Wáshington, punto culminante de la Nueva Inglaterra (1888 m.), y llámase *White Mountains* (Montañas Blancas). Los montes que forman este nudo están separados por tan profundos valles que cada uno de ellos forma una masa aparte, á cuya circunstancia deben su aspecto grandioso é imponente. El Wáshington está dominado por una roca gigantesca de 450 m. de altura vertical. Todo el nudo de las montañas Blancas es una pequeña Suiza americana, á donde acuden en demanda de solaz y reposo en la estación veraniega los habits. de las grandes ciudades norte-americanas del E. Sucédense hacia el Connecticut otros nudos no tan importantes, tales como el de Sunopee (1413 m.) y el de Monodnock (1133). El sistema hidrográfico es muy rico. Entre lagos y estanques de todas dimensiones cuéntanse más de 1000. El mayor es el de Winnipiscogee, que tiene 40 kms. de largo por 15 de ancho, y 274 islas. Es muy pintoresco y le surcan infinidad de vapores de recreo luego que las aguas, heladas en invierno, lo permiten. En torno de este lago agrúpanse otros muchos no menos hermosos y visitados en verano. Mencionaremos también, por ser el más elevado del New Hampshire, el lago de las Nubes, que se halla en las montañas Blancas.

Los ríos principales son cinco. El más caudaloso es el Connecticut, que le separa del est. de Vermont. Viene del Canadá y corre durante casi todo su curso de N. á S. De los 29100 kms. de su cuenca 7950 corresponden al New-Hampshi-

re. Es navegable por pequeñas embarcaciones sin quilla desde Haverhill. El Mérrimac recoge las aguas de una comarca de 10 000 kms². Baja de las montañas Blancas y es poco navegable á causa de los muchos cachones que forma. En cambio estos obstáculos representan una gran fuerza motriz que ha sido muy bien aprovechada. El Piscataqua, el Saco y el Androscoggin son mucho menos importantes que los anteriores. En todos concurre la circunstancia de ser de claras aguas, muy ricos en pesca, y estar sujetos á fuertes y repentinas avenidas. Se les utiliza mucho para el transporte de maderas. El clima es frío, sobre todo en las montañas Blancas, cuyas cumbres se conservan cubiertas de nieve ocho meses del año. Los fríos comienzan á fines de octubre y duran hasta mayo. De 15 de noviembre á primeros de marzo la comarca suele estar cubierta por completo de nieve. Las regiones más templadas son la parte más baja del valle del Mérrimac, la ría del Piscataqua y las orillas del mar. La media anual en esta zona es de unos 7°; la mínima de 6 y la máxima (julio) de 21. Aunque rigoroso, este clima es muy sano. La media anual de lluvias oscila de 1m,100 á 1m,200.

Las riquezas minerales son pequeñas. Produce algún, aunque muy poco, oro y plata; cobre en mediana cantidad y piedras de construcción por valor de 2 millones escasos de pesetas. Hay también hierro magnético, plomo y grafito, pero no se explotan. En cambio la riqueza forestal es grandísima. Las selvas, todavía vírgenes, cubren el 37 por 100 de la superficie del estado, ocupando la mayor parte del valle de Connecticut y una gran extensión en el del Piscataqua occidental. En las montañas Blancas la vegetación arborescente sube hasta 1 000 m. Las especies principales son: abetos, pinos, cedros, robles, nogales, abedules, arces, álamos y avellanos. Se han clasificado más de 1 000 especies de plantas, entre las cuales hay algunas propias de la Groenlandia. Pero la tierra sólo es medianamente fértil en lo hondo de los valles. La superficie cultivada es de 9300 kilómetros cuadrados, la tercera parte de la del estado, y casi la misma que hace cuarenta años. En la actualidad más bien tiende á disminuir que á aumentar, siendo muchas las granjas abandonadas y muy marcada la tendencia de la población rural á emigrar á las ciudades y á las regiones del O. El New Hampshire sufre ya las crisis de las comarcas llamadas viejas, y no es la única región de los Estados Unidos que en tal caso se halla. La fauna silvestre está todavía representada por el oso, el lobo y el ciervo, si bien esta representación es poco numerosa. En cambio abunda la caza. El valor de una cosecha calcúlase en 70 millones, figurando en primer término las patatas, el maíz, la avena y el trigo. También se cultiva el tabaco. De los animales domésticos los más numerosos son los bueyes y vacas; vienen en segundo término los carneros, en tercero los cerdos y en cuarto los caballos.

El New Hampshire es más industrial que agrícola, pues se calcula en muy cerca de 400 millones de pesetas el producto anual de sus fábricas. Dondequiera que haya un salto de agua encuéntrase un centro de población importante por su industria. Junto á la catarata del Cocheco (río tributario del Piscataqua) está Dover; los sucesivos saltos del Mérrimac han dado origen á un verdadero cordón de pequeñas c., entre las cuales está Mánchester, la principal de todas desde el punto de vista industrial. En ella se fabrican telas de algodón y lana, muselinas, así como también locomotoras. Concord tiene fábricas de hilados y de coches. Frente á Portsmouth, puerto importante, tiene el gobierno de la Unión un arsenal, situado en la isla Kittery (est. de Maine). La mayor parte del comercio se hace por el puerto de Boston en el vecino est. de Massachusets. Comprende el est. los condados de Belknap, Carroll, Cheshire, Coos, Grafton, Hillsborough, Mérrimac, Róckingham, Strafford y Súllivan. La cap. del New Hampshire es Concord, y las pricipales c. Mánchester, Nashua, Concord, Dover y Portsmouth. Hállase regido por una Constitución bastante complicada y nada democrática, promulgada en 1769. El poder Ejecutivo está en manos de un gobernador y un consejero, asistidos por cinco funcionarios más. El Legislativo compónese de una Asamblea general, sub dividida en Senado y Congreso. Todos estos funcionarios son elegidos anualmente por los ciudadanos mayores de veintiún años que pagan contribución. Para ser elegible es preciso llevar por lo menos dos años de residencia en el estado y poseer algunos bienes en el dist. por donde se presenta candidato. Los senadores y consejeros deben tener más de treinta años y acreditar también la posesión de un capital determinado. El gobernador tiene el derecho de veto, pero una mayoría de dos terceras partes le anula. El New Hampshire manda dos representantes al Congreso federal y tiene cuatro votos en la elección de presidente.

Hist. – Los ingleses fundaron en 1623 dos ciudades en las orillas del Piscataqua, á poca distancia una de la otra, y llamáronlas Dover y Portsmouth. Entonces formaba parte el New Hampshire del Massachusets, del que fué separado por Carta real de 1679. Diez años después volvieron á ser unidos ambos est. (entonces provincias) y agregados juntos al de New-York. En 1741 recobró la independencia. Los indios maltrataron mucho esta colonia. Dover cayó en sus manos, siendo destruída y degollados los habitantes. En 1776 proclamóse est. independiente y contribuyó con tropas y dinero á la guerra con la madre patria. En 1788 adoptó la Constitución de los Estados Unidos. En la guerra de Secesión dió al ejército de los Estados del Norte 33 427 hombres, de los que 5 518 murieron en el campo de batalla.

NEW-HANOVER: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, comprendido entre el litoral atlántico y la desembocadura del río Cape-Fear; 210 kms.² y 22 000 habitantes. Cultivo de arroz. Cap. Wilmington.

NEWHAVEN: *Geog.* C. del condado de Sussex, Inglaterra, sit. al S.S.E. de Lewes, á orillas del Canal de la Mancha, en la desembocadura del Ouse, estación de origen de un f. c. que empalma con la línea de Lewes á Hastings; 4 000 habitantes. Baños de mar, cabotaje activo, pesquerías; comercio bastante importante de carbón de piedra, granos y maderas; cervecerías, molinos, pequeños astilleros.

– NEWHAVEN: *Geog.* C. del condado de Edimburgo, Escocia, sit. á orillas del Firth of Forth, en el f. c. de Granton á Edimburgo; 5 000 habitantes. Pequeño puerto auxiliar del de Leith.

– NEWHAVEN: *Geog.* Condado del est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. en la orilla septentrional del Long Island Sound, entre el Housatonic al O. y el Hammonassett al E.; 1 600 kilómetros cuadrados y 157 000 habits. Comercio é industria muy importantes. Cap. Newhaven. ‖ C. cap. de condado, est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Hartford y gran puerto de comercio en la bahía del mismo nombre, en la desembocadura de los ríos West-River, Quinebaug y Mill, con varias líneas de ferrocarril á las principales c. de la Unión; 81 300 habits. Hasta 1870 fué una de las caps. del Connecticut; Hartford ha quedado como única residencia del gobierno; sin embargo, New-Haven es, tanto por su comercio é industria como por su población, la principal c. del est. Es una grande y hermosa c. edificada en la llanura, entre el mar y una serie de colinas. Tiene anchas calles, hermosas avenidas y paseos adornados con profusión de árboles; buenas y sólidas construcciones, tales como el antiguo palacio del Estado, la Casa Consistorial, el Tribunal, la Aduana, los puentes, etc.; Colegio-Universidad con Facultades de Teología, Derecho y Medicina; célebre Museo Peabody. Buen puerto, tráfico considerable; importantes industrias; talleres de máquinas; fundiciones de cobre; fab. de armas de fuego, campanas, carruajes, pianos, etc.

NEW JERSEY: *Geog.* Est. de la Unión norteamericana, uno de los 13 que formaron la primitiva confederación. Está sit. entre los ests. de Nueva York al N. y N.E., el de Pensilvania al O. y el de Delaware al S.O.; el resto de sus fronteras está formado por el Atlántico. El límite N. es, como frecuentemente ocurre en los Estados Unidos, artificial del todo, no ateniéndose á la disposición del terreno. Al N.E. sirve de lindero el Hudson, al O. el Delaware, y la bahía de este nombre al S. La mayor longitud del territorio es de 268 kms.; extensión 20 240 kms.²; población absoluta 1 444 933 habits.; relativa 71. En la región litoral el terreno es generalmente bajo hasta las proximidades del Hudson, en cuya margen meridional se levantan y extienden por espacio de 30 kms. las Empalizadas, inmensas rocas formando muralla de 100 á 150 m. de alt. sin interrupción. El extremo opuesto de la costa, es decir, la porción meridional, es el comienzo de la inmensa serie de pantanos y albuferas que termina en la Florida. La parte N. del New Jersey es, como lo indica el aspecto de la costa, país bastante quebrado, aunque de no mucha elevación. Paralelamente á las Empalizadas corre una cadena que se prolonga hasta Nueva York; al O. están los montes Kittatiny (ramal de las montañas Azules), que el Delaware cruza antes de llegar al mar por un estrecho y sombrío desfiladero cuyas paredes miden más de 300 metros de altura vertical. El punto culminante del est. es el monte King Point, próximo al est. de Nueva York, y cuya altitud es de 540 m. Toda la parte S. del New Jersey corresponde también á lo que da á entender el litoral, pues toda ella es muy llana y sólo presenta algunas colinas de 15 á 16 m. de elevación. Por la poca extensión de su territorio no tiene este est. ríos importantes que le pertenezcan en propiedad. Los que van directamente al mar (Tuckhohoe, Great-Egg River, Cedar Creek, Tom's River, etc.) desembocan generalmente en lagunas y albuferas, siendo poco navegables, excepción hecha de tres de ellos: el Ráritan, el Passaic y el Hackensack. El primero, cuyo curso es de unos 55 kms., es navegable en la última parte de él por embarcaciones de 80 toneladas. El segundo, tres veces más largo, es navegable por espacio de 20 kilómetros. El principal río es el Delaware, navegable en toda la parte de su curso en que sirve de frontera, y al cual van numerosos tributarios. Las albuferas ofrecen muchos puertos de pesca pequeños, pero muy seguros. La diferencia de de temperatura entre el N. y el S. es de 2°, siendo la media anual de 10 en los montes Morris (500 m.) y 12 en Cape May. La capa de aguas que cae anualmente mide unos 1030 mm. de espesor.

El país es rico en minas, siendo, á pesar de su pequeñez, uno de los primeros en la producción de hierro en los Estados Unidos. Calcúlase en unos 20 000 000 de pesetas el valor del hierro y del zinc que en él se extrae al año. También es rica la flora. Hállase el New Jersey al comienzo de la inmensa zona marítima, baja y pantanosa, en que crece el pino, árbol que allí se aprovecha para carbón, expidiéndose gran cantidad á Filadelfia. Abundan también el roble y el sicomoro, y dominan en absoluto, entre los árboles frutales, el melocotonero y el manzano, de cuyas frutas se obtiene un producto calculado en más de 1 000 000 de duros al año. Aunque el suelo, en mucha parte arenoso, no es fértil, hállase cultivado con tal esmero que produce, además de las frutas nombradas, maíz, avena, patatas, batatas, trigo, cebada, centeno, tabaco, lana, heno, etcétera, todo ello en más que regular cantidad. El ganado, del que se calcula que habrá hasta 900 000 cabezas, consiste sobre todo en caballos, asnos, mulas, vacas dedicadas á la producción de leche (cerca de 200 000), carneros y cerdos. La industria es mucho más importante que la minería y la agricultura. Newarck es la metrópoli industrial: tiene fábs. de carruajes, de hilados, telas de algodón, y preparación del caucho. Passaic y Páterson tienen sederías de primer orden, aprovechando la gran fuerza motriz que encierra una catarata de 15 m. de alt. que allí cerca forma el río. En Elizabeth hay fábs. de máquinas de costura. Trenton posee la especialidad de productos cerámicos en enorme cantidad. Rahway fabrica excelentes carruajes, y hay además en diferentes localidades refinerías, fábricas de conservas y grandes fundiciones. El New Jersey hállase en la esfera de acción y atracción de dos grandes ciudades: Nueva York y Filadelfia. Son muchos los que teniendo en una ó en otra sus ocupaciones habituales vuelven á cualquier pueblo del est. por la noche, apenas terminadas aquéllas, cuyo movimiento está auxiliado por excelentes y numerosos f.c., muy baratos y muy rápidos. Además acuden de todas partes excursionistas y veraneantes en la estación de los calores, y se ven por todas partes quintas de recreo. La industria pesquera es importante, siendo su principal ramo la pesca de la ostra. El comercio, por las razones antes apuntadas, compréndese que ha de ser muy considerable, sobre todo el de tránsito. El New Jersey posee una red de ferrocarriles igual, si no superior, á la tercera parte de la de España. Su cap. es Trenton, c. edificada sobre el campo de batalla en que Wáshington

consiguió una de sus más señaladas victorias. La c. más populosa es Newark. Síguense Jersey-City, Páterson y Ho-New Brunswick. Divídese en 21 condados, á saber: Atlantic, Bergen, Búrlington, Camden, Cape-May, Cúmberland, Essex, Glóucester, Hudson, Húnterdon, Mercer, Míddlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Salem, Sómerset, Sussex, Unión y Warren.

La Constitución vigente es bastante antigua, pues se proclamó en 1844. Según ella, son electores todos los ciudadanos de los Estados Unidos que lleven un año de residencia en el est. con anterioridad á la elección, exceptuándose los pobres (mendigos), los locos y aquellos á quienes los tribunales hayan privado de sus derechos. El poder Legislativo consta de un Senado y de una Asamblea general ó Congreso. El Senado consta de tantos individuos como condados, siendo elegido cada senador por tres años; deben contar más de treinta, llevar cuatro de residencia en el est. y uno en el condado. La Asamblea se compone de 60 representantes, que cada condado elige en número proporciona o á su población, debiendo tener el candidato más de veintiún años, llevar dos de residencia en el est. y uno en el condado. Las Cámaras no pueden autorizar ninguna nueva lotería ni contratar empréstito superior á 50000 dollars, salvo caso de guerra, invasión ó insurrección. A estas restricciones se añaden muchas otras que merman el poder Legislativo. El Ejecutivo está á cargo de un gobernador que se elige cada tres años por sufragio universal. Debe ser ciudadano de los Estados Unidos, tener más de treinta años y llevar más de siete de residencia en el est. No es reelegible para el período siguiente, tiene derecho de veto, pero restringido, y no puede nombrar empleado alguno en las últimas semanas que ocupa el poder. El Judicial corresponde á una Audiencia compuesta de seis individuos, un Tribunal de Cuentas (un canciller y un secretario), y un Tribunal Supremo. Envía siete representantes al Congreso federal y tiene nueve votos en la elección de presidente.

Hist. – Los primeros colonos de New Jersey fueron holandeses, que fundaron la colonia de Bergen en 1617. Los ingleses se apoderaron de la comarca en 1664, y aunque Holanda la reconquistó diez años después, la perdió en definitiva de allí á pocos meses. El último gobernador inglés fué Guillermo Franklin, hijo natural de Benjamín Franklin. La prov. se adhirió al alzamiento contra Inglaterra en 1776, transformándose en estado, siendo su territorio uno de los principales de la guerra de la Independencia, ó el principal de todos. En sus términos se libraron las batallas de Trenton, Prínceton, Red-Bank y Monmouth. En 1787 admitió por unanimidad la Constitución federal. En 1846 abolió este estado la esclavitud de los negros, contribuyendo á la guerra contra los estados del Sur con la respetable cifra de 79 348 hombres.

NEW-KENT: *Geog.* Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. entre Richmond y la orilla dra. del Pamunkey; 544 kms.^{2} y 6 000 habitantes. Cap. New-Kent, pequeña aldea.

NEW-LONDON: *Geog.* Condado del est. de Connecticut, Estados Unidos, extremidad S.E. del est., en la orilla del Long Island Sound, entre el est. de Rhode Island y la desembocadura del Pancatuck al E. y la desembocadura del Connecticut al O.; 1 690 kms.^{2} y 74 000 habits. Pesca de ostras; cría de ganados. Cap. New-London y Norwich. || C. cap. de condado, est. de Connecticut, sit. al S.E. de Hartford, al E. de New-Haven, en la orilla dra. del Thames, en el ferrocarril de Boston á New-York; 15 000 habitantes. Buen puerto. Armamentos de pesca. Se fundó esta c. á mediados del siglo XVII.

NEW-MADRID: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en la parte S.E. del est., en la orilla dra. del Mississippí, que le separa del Kéntucky y del Tennessee; 2 300 kms.^{2} y 8 000 habits. Cereales; cría de ganados. Capital New-Madrid, aldea de unos 1 000 habits.

NEWMAN (JUAN ENRIQUE): *Biog.* Teólogo inglés. N. en Londres á 21 de febrero de 1801. M. en 1890. Agregado al principio al Colegio de Osiel en Oxford (1822), se hizo recibir á los dos años como ministro protestante; fué redactor de *La Enciclopedia Metropolitana;* después, sucesivamente, en la misma ciuda', examinador público, predicador y ministro de la parroquia de Santa María (1828). Adquirió al poco tiempo gran influencia sobre los estudiantes y se dedicó á exponer en sus sermones el sistema religioso al que su maestro y amigo, el Dr. Pusey, debía unir su nombre. Declaróse enemigo de la alta Iglesia oficial, de la que hasta entonces había sido partidario; se reconcilió con la fe romana, publicó en colaboración con varios amigos suyos una serie de disertaciones religiosas, *Tracts for the times,* y dió á luz en 1834 los *Arrianos del siglo IV*, obra en la cual exponía claramente las ideas de la nueva escuela. Amenazado de una censura pública por el obispo de Oxford, Newman abandonó su curato y á Oxford en 1843; poco después marchó á Roma, abjuró el protestantismo delante del Papa, y recibió las órdenes católicas (1845). A su regreso en Inglaterra dirigió una asociación religiosa en Bírmingham, se convirtió en propagador activo del catolicismo, y en 1852 fué nombr do rector de la Universidad católica de Dublín. Además de las obras indicadas existen de Newman muchos escritos, que en su mayoría han sido traducidos al francés, siendo los principales los siguientes: *Desarrollo de la doctrina cristiana*; *Historia del desarrollo de la doctrina cristiana*; *Cartas sobre ciertos escrúpulos; Discurso á las congregaciones mixtas; Discurso sobre la teoría de la creencia religiosa; Sermones*; *Historia de mis opiniones religiosas*; *Apología pro vita sua; Del culto de la santa Virgen en la Iglesia católica; El Papa y la revelación.* En 1879 fué nombrado cardenal y fijó su residencia en Roma. También publicó *Ensayos* y *Discusiones sobre varios asuntos*, etc. Sus obras completas aparecieron de 1870 á 1879 en 34 volúmenes.

NEWMARKET: *Geog.* C. del condado de Cámbridge, Inglaterra, sit. al E.N.E. de Cámbridge y N.N.E. de Londres, en el f. c. de Cámbridge á Saint Edmuns: 5 000 habits. Célebre por sus carreras de caballos en varias épocas del año; las más importantes son las de abril y septiembre.

NEW-MILLS: *Geog.* C. del municip. de Glossop, condado de Derby, Inglaterra, en el f. c. de Derby á Mánchester; 7 000 habits. Fundiciones de hierro; hilados y estampados de algodón.

NEW-PLYMOUTH: *Geog.* C. cap. del condado y prov. de Taranaki, Nueva Zelanda, sit. al S.S.O. de Auckland, en la costa occidental de la isla del Norte, al pie del monte Egmond, con f. c. á Wéllington; 5000 habits. Tiene por puerto á Moturoa, distante 5 kms.

NEWPORT: *Geog.* C. cap. de la isla de Wigth, condado de Hants, Inglaterra, sit. al S.O. de Portsmouht, al S. del puerto de Cowes, á orillas del Medina, que desemboca en la costa N. de la isla, y que gracias á la marea que sube hasta la c. es navegable; f. c. á Cowes, Ryde y Ventnor; 4000 habits. Fab. de encajes, cepillos y esteras. Comercio de maderas de construcción, cebada y harinas. Ocupa la c. deliciosa situación, en los oteros de un hermoso valle lleno de árboles y jardines. Antigua iglesia, en la que fué sepultada Isabel, hija de Carlos I. Edificio llamado Institución de la isla de Wigth, con Biblioteca y Museo. || C. del condado de Monmouth, Inglaterra, sit. en la orilla dra. del Usk, al N. de su confluencia con el Severn, en el f. c. de Monmouth á Cardiff; 12000 habits. Hállase al pie de elevadas colinas. Iglesia de Saint-Woollas, una de las más curiosas de Inglaterra. Ruinas de un castillo fundado por Roberto Fitzroy, hijo de Enrique I. Antiguo monasterio de Dominicos. Es la c. más importante del condado como centro de exportación del país minero que le rodea, especialmente de carbón, hierro y estaño. Newport se pobló rápidamente en este siglo, pues en el pasado sólo tenía algunos centenares de habits. Fundiciones de hierro; fab. de máquinas, vagones y ruedas, clavos, tornillos y alambre; productos químicos é instrumentos agrícolas. Desde hace poco se construyen en esta c. buques acorazados. Gran comercio de hierro. Buen puerto, accesible á buques de alto bordo.

– NEWPORT: *Geog.* Condado del est. de Rhode Island, Estados Unidos, sit. en la bahía de los Narragansetts, al S.E. del est. Lo forman las islas Rhode, que da nombre al est., Conanicut, Block y pequeña parte de tierra al E., junto al Massachusets, unos 10 ó 12 islotes diseminados en los canales que separan estas islas; 344 kms.^{2} de sup. total y 25 000 habits. Capital Newport. C. cap. del condado de Campbell, est. de Kéntucky, Estados Unidos, sit. al N.N.E. de Francfort, en la orilla izq. del Ohio, que la separa de Cincinnati, aguas arriba de la confl. del Linking, que le separa de Cóvington, con puente colgante sobre el Licking; 21 000 habits. Debe su desarrollo á la vecindad de Cincinnati. Estas dos c. y Cóvington, aunque pertenecen á dos est. y tres condados diferentes, en realidad forman una sola aglomeración de más de 325 000 habits. La especial industria de Newport es la metalurgia. || C. cap. de condado y una de las cap. del est. de Rhode Island, Estados Unidos, sit. en la costa S. de la isla Rhode, en el f. c. de Boston á Stónington: 20 000 habits. Excelente puerto, accesible en todo tiempo, y bastante profundo para los mayores buques; está defendido por el fuerte Adam en la punta Benton. Las c. antigua y moderna se escalonan en suave pendiente sobre el puerto, y á su buen clima debe el ser una de las estaciones balnearias más de moda de la Unión. Además de su Palacio de Estado, Aduana y Ayuntamiento, hay en la c. nueva una bonita logia masónica, un arsenal militar y bonitos hoteles particulares; toda la parte meridional de la isla está cubierta de quintas. Fab. de máquinas de vapor, y tejidos de algodón y lana. Se fundó esta c. en 1638.

NEWPORTIA (de *Newport*, n. p.): f. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los miriápodos, orden de los quilópodos, familia de los escolopéndridos, que se caracteriza por presentar la segmentación igual, es decir, con los anillos del mismo tamaño en número de 21; ojos sencillos en la parte anterior de la cabeza, y antenas con 18 artejos.

Las *Newportias*, propias de los climas templados, viven, como la mayoría de los miriápodos, debajo de las piedras y entre los detritos vegetales.

NEW-PROVIDENCE: *Geog.* V. NUEVA PROVIDENCIA.

NEW-ROCHELLE: *Geog.* C. del condado de Wéstchester, est. de New York, Estados Unidos, sit. al N.E. de New York; puerto sobre el Estrecho del Long Island, y estación del f. c. de New York á New Haven; 5000 habits.

NEW-ROSS: *Geog.* C. del condado de Wexford, prov. de Leinster, Irlanda, sit. á orillas del Barrow; 7 00 habits. Comercio de cabotaje bastante activo, que se hace por el río, donde hay un gran puente giratorio.

NEWRY: *Geog.* C. del condado de Down, provincia de Ulster, Irlanda, sit. al O.S.O. de Downpatrick, á orillas del río de Newry, que desagua en la bahía de Carlingford, al pie de los montes Newry ó Rósstrevor, en el f. c. de Dublín á Belfast; 15 000 habits. Pesquerías de ostras. Cristalerías; fab. de telas, curtidos, instrumentos agrícolas; fundiciones de hierro y cobre; cervecerías; exportación de lino, cereales, ganado, manteca y huevos. Hubo abadía de Cistercienses, fundada en el siglo XII y suprimida en 1543.

NEWSKI (PEDRO CORVIN DE KRUKOVSKOY): *Biog.* Autor dramático y novelista ruso. N. en Nijni-Nowgorod en 1844. Antiguo capitán de lanceros de Rusia, Consejero áulico del emperador, fijó su residencia en París, siendo en Francia en donde se ha dado á conocer como escritor. Sus obras son: los *Danicheff*, comedia en cuatro actos que fué muy aplaudida en sus numerosas representaciones; la *Princesa Borowska*, drama en cinco actos; el *Sillón fatal*, novela, cuya acción se desarrolla en Polonia en el siglo XVII.

NEWTON: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos, sit. en la parte O., en la divisoria que separa el Arkansas del White River; 2 355 kms.^{2} y 7 000 habits. Cap. Jasper. || Condado del est. de Georgia, Estados Unidos, sit. en la parte N., en la orilla izq. del Sonth River; 675 kms.^{2} y 14 000 habits. Cereales; cultivo de algodón; cría de ganados. Cap. Cóvington. Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., confinando con el Illinois: 1 036 kms.^{2} y 9 000 habits. Cultivo de maíz. Cap. Kentland. || Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos, sit. al E. de Jackson, en alta llanura: 1 500 kms.^{2} y 14 000 habitantes. Cereales, caña de azúcar y algodón. Capital Newton. || Condado del est. de Missouri, Est. Unidos, sit. en la parte S.O., confinando con el Kansas y el Territorio Indiano; 1950 kms.^{2} y

20 000 habits. Cereales; cría de ganados. Minas de plomo. Cap. Neosho. || Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., en la orilla dra. del Sabine, que le separa de la Luisiana; 2 500 kms.² y 5 000 habits. Caña de azúcar, arroz, cultivo de algodón. Cap. Newton. || C. del condado de Míddlesex, est. de Massachusets, Estados Unidos, sit. al O. de Boston, en el f. c. de esta c. á New York; 3 000 habitantes. Es el centro de un grupo industrial que comprende las poblaciones de Auburndale, Chestnut-Hill, Newton-Centre, Newton-Highlands, Newton-Lower-Falls, Newton-Upper-Falls, con unos 20 000 habits. en total.

– Newton Arbot: *Geog.* C. del condado de Devon, Inglaterra, sit. al S.S.O. de Exeter, á orillas del Lemon, en el f. c. de Exeter á Plymouth; 10 000 habits. Convento priorato de San Agustín; hermosos parques. Llámase también Newton Bushel.

– Newton Heath: *Geog.* C. del municip. de Mánchester, condado de Láncaster, Inglaterra, en el f. c. de Líverpool á Leed; 35 000 habitantes. Hilados y estampados de seda y algodón; fab. de productos químicos.

– Newton le Willows: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra, sit. al O. de Mánchester, en el f. c. de Líverpool á Mánchester; 11 000 habits. Grandes talleres de material de f. c.; cristalería.

– Newton (Isaac): *Biog.* Célebre filósofo, físico y matemático inglés. N. en Woolsthorpe, pueblecillo del condado de Lincoln, á 25 de diciembre de 1642. M. en Londres á 20 de marzo de 1727. El médico que asistió á su nacimiento anunció que tendría escasa vida por haber nacido prematuramente, pronóstico que no se cumplió por fortuna. Sin embargo Newton pasó toda su infancia en un estado débil y enfermizo. Tres años de edad contaba cuando perdió á su padre, y debió á la escuela de su aldea natal los rudimentos de su educación. Ingresó á los doce años en la escuela de Grantham, donde mostró afición á inventos mecánicos, de los cuales ejecutó diversos modelos, ayudado de útiles que había comprado á costa de una gran economía. Su madre, que le llamó á su lado para que administrara sus bienes, conoció bien pronto la poca aptitud de su hijo para semejante ministerio. Véale además profundamente apasionado por el deseo de instruirse, y fué necesario enviarle á continuar sus estudios. La estancia de Newton en casa del doctor Klark, durante todo el tiempo que asistió al Colegio de Grantham, le facilitó ocasión de conocer á miss Storeay, de quien se enamoró perdidamente. Este período fué el único en que las ilusiones de la juventud iluminaron aquella vida; mas un inesperado desengaño vino á desvanecer aquel sueño. El desaire de miss Storeay tuvo en la vida de Newton más importancia que la que le atribuyen sus biógrafos. En 1660 se matriculó Newton en el Colegio de *La Trinidad* de Cámbridge. Allí, bajo la dirección de Barrow, uno de los más eminentes matemáticos de su siglo, sus facultades se desarrollaron con tal lozanía, que á dicha época se refiere el descubrimiento de la fórmula del *binomio*, que todavía se llama *de Newton*, con cuyo auxilio las Matemáticas simplificaron la resolución de las raíces y de las ecuaciones. Por aquel mismo tiempo (1665) ideó el método de las *fluxiones*, trabajo desconocido hasta 1668, año en que Mercator dió á la estampa su *Logarihtmotechnia*. La importancia de este tratado, donde se hallaba demostrada una de las invenciones secretas de Newton respecto á la teoría de las *cuadraturas*, llamó la atención de Barrow. Newton, á quien comunicó su sorpresa, le mostró inmediatamente el manuscrito de una obra que había compuesto tres años antes, en la cual estaban aquel descubrimiento y otros muchos de más importancia todavía. Aquella obra era la intitulada *Analysis per æquationes numero terminorum infinitas*. A pesar de las vivas instancias que se le hicieron, no consintió Newton en que dicho libro se imprimiera hasta 1711, es decir, cuarenta y tres años después. En 1666 dejó á Cámbridge para ir á vivir á su propiedad de Woolsthorpe, donde dirigió sus meditaciones hacia el sistema cósmico. La caída de una manzana llamó su atención sobre la gravedad de los cuerpos, sospechando que aquella causa es la que retiene á la Luna en la órbita en torno de la Tierra, y á los astros en las que describen en torno del Sol. Una de las leyes de Képler le llevó á descubrir que la fuerza centrífuga, en los planetas, varía en razón inversa del cuadrado de sus distancias respecto del Sol, y demostró que lo mismo sucede con el peso solar. Para aplicar estos resultados á la Luna tenía necesidad de una medida exacta del radio terrestre, dato que le faltó hasta 1682, y detuvo sus investigaciones sin dar noticia á nadie de su pensamiento. Hacia la misma época, algunas experiencias sobre la refracción de la luz á través del prisma le hicieron descubrir la composición de aquella substancia. Dejó durante algunos años sus investigaciones ópticas, pero volvió á ellas en 1669, cuando su antiguo maestro Barrow le cedió su cátedra de Cámbridge, que Newton ocupó hasta 1695 (veintisiete años). En 1672 la Sociedad Real de Londres le abrió sus puertas, y en el discurso de recepción describió Newton el telescopio que lleva su nombre, en cuya invención le habían precedido, sin saberlo, Gregory y Cassegrain. Cuando Picard obtuvo la medida de un grado del meridiano, Newton reanudó sus cálculos sobre el movimiento de la Luna. Entonces las relaciones entre su teoría y la observación no dejaron nada que desear. Posesionado del principio, lo generalizó con gran talento práctico, explicando la causa de las mareas, la precesión de los equinoccios, y preparando muchos descubrimientos, que sólo pudo bosquejar á causa del estado de imperfección en que se hallaba el análisis infinitesimal. El manuscrito que contenía tan preciosos descubrimientos fué presentado á la Sociedad Real en 28 de abril de 1686, y publicado al año siguiente con este título: *Philosophiæ naturalis principia mathematica*. (Londres, 1687, en 4.°). Otra edición, comentada por Leseur y Jacquier, apareció en Ginebra en 1739 (3 vol. en 8.°). En 1688 Newton representó á la Universidad de Cámbridge en el Parlamento. Nombrado inspector de la Casa de la Moneda en 1695, dejó á Whiston su cátedra de la Universidad. En el tiempo comprendido entre estas dos épocas sus facultades intelectuales se turbaron momentáneamente, á causa del incendio de sus notas y manuscritos, motivado por un perro suyo, el cual derribó la bujía que quemó los papeles. Más tarde (1699) fué nombrado director de las Casas de Moneda, y sus colegas de Cámbridge le enviaron (1701) segunda vez al Parlamento. En 1703 la Sociedad Real le eligió presidente, cargo para el que fué reelegido hasta su muerte. En una *Memoria* suya publicada (1701) en las *Transacciones filosóficas*, se encuentran tres descubrimientos: uno es la manera de hacer comparables los termómetros, fijando los términos extremos de la escala por medio de fenómenos de temperaturas constantes; otro es el de una ley de enfriamientos, suficientemente aproximada por excesos de temperatura; el tercero la observación de la constancia de la temperatura en la fusión y en la ebullición. Había ideado también un instrumento de reflexión que permitiera poder apreciar la altura de los mares; pero habiéndole faltado acaso algún detalle para realizarlo, ó quizá preocupado con otros proyectos de más extensión, dió tiempo á que Hadley realizara aquella idea en 1731, cuatro años después de su muerte. Expuso Newton sus descubrimientos ópticos en el tratado de Optica publicado en 1704. Allí se encuentra la teoría del arco iris; el estudio de los fenómenos de la refracción de los colores producidos por láminas de escaso espesor, ya observadas por Hooke y Boyle, y su aplicación, según el sistema de la *emisión*; sus observaciones sobre el color, producto de la opacidad; otras relativas á los fenómenos de la difracción, que descubrió Grimaldi, y varios puntos de vista completamente nuevos. A la *Optica* van unidas dos disertaciones tituladas *Tratado de la cuadratura de las curvas y enumeración de las líneas de tercer orden*. La *Optica* se escribió en inglés. Clarke dió una traducción latina en 1705; Coste en 1722, y Marat en 1787, la tradujeron al francés. La *Aritmética universal*, redactada en latín, fué publicada en 1707 por Whiston sin el asentimiento de Newton; una segunda edición, más completa, apareció en 1722, y fué traducida al francés por Baudux. En 1711 se imprimió la obra que tiene por título *Methodus differentialis*, en que se da la fórmula de *interpolación* que lleva todavía el nombre de Newton. Hooke, su colega de Cámbridge, le disputó algunos de sus descubrimientos. El hallazgo del *cálculo diferencial* motivó también una discusión entre Newton y Leibnitz, habiendo este último elegido por juez á la Sociedad Real de Londres. Esta Sociedad publicó en 1712 el *commercium epistolicum*, colección de cartas sobre el análisis infinitesimal, y condenó á Leibnitz. La posteridad, más justa con aquellos dos hombres insignes, ha creído que ni por una ni por otra parte existió el plagio. Ambos tuvieron el mismo pensamiento y llegaron al propio fin, aunque por caminos diferentes. Newton no se dedicó exclusivamente al cultivo de las ciencias físico-matemáticas. Un sistema cronológico, publicado después de su muerte (1728), que Freret refutó, y sus *Observaciones sobre los profetas*, y especialmente sobre *Daniel y el Apocalipsis*, prueban su aptitud para

Isaac Newton

otra clase de trabajos, aunque no añadieron ningún laurel á su fama. A la muerte de Newton la corte dispuso hacerle los honores dignos de su gloria; se expuso su cadáver en un gran lecho mortuorio y se transportó luego al sepulcro real de la abadía de Wéstminster, llevando las borlas del féretro el lord canciller y seis miembros de la Cámara de los Pares. Newton fué filósofo, cronólogo, astrónomo, físico y matemático. Como dice muy bien Biot, no tuvo igual como geómetra y experimentalista. Su fama se asienta sobre sus trabajos científicos, que amenazaron borrar los límites de los conocimientos humanos con una audacia casi herética, sin dejar de ser creyente. Completó Newton la revolución iniciada por Galileo, y contribuyó en primera línea á crear las Ciencias modernas, esto es, las Ciencias naturales, magnífica corona de aquella célebre filosofía, *la filosofía experimental*, fundada en Colonia por San Alberto y Santo Tomás entre los horrores del siglo xiii. Una sola gloria bastaría á Newton: la de haber aplicado los principios de las Matemáticas á la filosofía natural. Sin embargo de que no habló de la Divinidad, ningún metafísico supo infundir una idea más grande del Hacedor Supremo. Vivió en el celibato, á cuyo estado le obligó el repudio de miss Storeay, y sus costumbres fueron siempre puras, como lo acredita el haber vivido ochenta y cinco años, á pesar de las delicadezas de su niñez. Las calumniosas sátiras de Voltaire dejan adivinar que la fortuna de Newton se debió, más que á sus escritos, á los de su bella y famosa sobrina miss Conduit; mas la perfecta honradez y dignidad del sabio inglés son indiscutibles. Newton pecaba de distraído hasta rayar en lo imbécil. Era meditabundo, silencioso, reservado en sus investigaciones científicas, nada expansivo en sus relaciones sociales, templado, conciliador, receloso con la mujer, y enemigo mortal de las disputas. Este temor á las injusticias de la crítica explica el hecho de haber retardado con exceso la publicación de ciertos libros. Era Newton modesto, no por alarde de humildad, sino por convicción y por sentimiento. En medio de las diatribas de que fué objeto, sus detractores no lograron amargar su alma. Nunca tuvo el sabio sino benevolencia para todo el mundo y notables alabanzas. Después de la muerte de su madre, jamás sintió un dolor tan profundo como el ocasionado por el incendio de las notas y manuscritos. Su pesadumbre fué tan extrema, que, como se ha dicho, se vió á punto de perder el juicio. Sin embargo, su desolación no pudo hallar contra su perro un solo ímpetu de cólera, contentándose con dirigirle las siguientes palabras: «¡Válgate Dios, pobre animal! ¡Si comprendieras lo que has hecho!» Las obras completas de Newton fueron coleccionadas por Horsley (Londres, 1779-85, 5 vol. en 4.°). Castillon publicó (1744, 3 vol. en 4.°) los

opúsculos matemáticos, filosóficos y filológicos de Newton. Una vida del mismo, publicada en 1728, ha sido mejorada por la que ha escrito en los últimos tiempos el doctor Brewster. Fontenelle escribió el elogio del ilustre sabio.

– **Newton** (Carlos Tomás): *Biog.* Arqueólogo inglés. N. en Bredwardine (País de Gales) en 1816. Fué agregado al departamento de antigüedades del British Museum; después desempeñó el cargo de vicecónsul en Mitilene, y más tarde en Roma en 1860. Al año siguiente obtuvo el nombramiento de conservador de antigüedades griegas y romanas en dicho British Museum, y en 1880 el de profesor de Arqueología del University College. Escribió: *Historia de los descubrimientos hechos en Halicarnaso y en Cnido; Viajes y descubrimientos en Oriente; Descripción de la colección de Castellani; Sinopsis de las obras contenidas en el British Museum en el departamento de antigüedades griegas y romanas*, etc.

NEWTOWN: *Geog.* C. del condado de Cúmberland, Nueva Gales del Sur, sit. al S.O. de Sydney, del que es un arrabal.

NEWTOWNARDS: *Geog.* C. de la prov. de Ulster, condado de Down, Irlanda, sit. al N. de Downpatrick, cerca de la extremidad septentrional del Strangford Lough, en el f. c. de Comber á Donaghadee; 9 000 habits. Hilados y fab. de muselinas bordadas.

NEW-WESTMINSTER: *Geog.* C. de la Colombia británica, Dominio del Canadá, sit. al N.N.E. de Victoria, en la orilla dra. del Fraser, al pie del Mary Hill, en el c. f. del Pacífico canadiense, muy cerca de Vancouver; 6 000 habits. Fundiciones de hierro. Gran comercio de maderas. Fué cap. de la Colombia.

NEW-YORK: *Geog.* Una de las islas Espóradas septentrionales polinesias, Oceanía, perteneciente al grupo Fanning. V. Nueva-York.

NEXCHERDA: *Geog.* V. Nescherda.

NEXELÖ: *Geog.* Isla adyacente á la costa N.O. de la de Seeland, Dinamarca, dist. de Holbæk, sit. en la parte meridional de la bahía Seierö, y separada de la costa de Seeland por la bahía de Nexelö; 5 kms.² de sup.

NEXO (del lat. *nexus*): m. Nudo, unión ó vínculo de una cosa con otra.

> ... las cartas originales son casi todas de su letra, la cual á fuerza de un ejercicio interminable se ha viciado por abreviaturas, NEXOS y mala formación; etc.
>
> Jovellanos.

NEXO: adv. neg. *Germ.* No.

NEXÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Irieix, dep. del Alto Vienne, Francia; 8 municipios y 12 000 habits. Ganado caballar.

NEXQUIPAYAC: *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Ateneo, dist. de Texcoco, est. de Méjico, Méjico; 1 000 habits. Se halla á menos de 4 kms. al N.N.O. de su cab. municipal.

NEXTLALPÁN: *Geog.* V. Santa Ana de Nextlalpán.

NEY (Fray Juan): *Biog.* Religioso y diplomático español. N. en Amberes hacia 1560. M. en España por los años de 1620. Su padre, originario de Zelanda, figuró en el partido del príncipe de Orange, defensor de la independencia de los Países Bajos, y educó á su hijo en el protestantismo. Juan, á los veinticinco años de edad, hizo profesión de fe católica, y deseando expiar los errores de su primera juventud, ingresó en la Orden de los Franciscanos, que en 1607 le confió el cargo de comisario general de la misma en España. Dotado de un carácter insinuante, hablaba varias lenguas y era muy hábil para las intrigas cortesanas. Sin esfuerzo se acomodaba á las exigencias de los tiempos y á los distintos caracteres de las personas que trataba. Cuidaba especialmente de pasar por enemigo de la superchería y del disimulo, procurando persuadir á todos que á nadie se engañaría con su palabra. Basta lo dicho para comprender que un hombre que reunía semejantes condiciones, más aún siendo religioso, debía hallar excelente acogida en la corte de Felipe III, quien le prefirió á Wittenkorst para tratar de la paz entre España y la naciente República de Holanda. El archiduque Alberto, soberano de los Países Bajos, y el marqués de Espínola, general de España, convinieron en que Ney comenzase la proyectada negociación, esperando mucho de este intermediario, porque era muy querido y respetado por los holandeses. Las provincias rebeldes impusieron como primera condición el reconocimiento de su independencia. No agradó al archiduque la indicación, y dió cuenta de aquella exigencia á Felipe III, que, abrumado por la necesidad, juzgó convenientes las negociaciones. Autorizado, pues, por el rey de España, el archiduque comisionó oficialmente al Padre Ney para que pasase á la Haya á proponer la paz á las Provincias Unidas. Conocía Fray Juan, por Mauricio de Nassau, las dificultades que había para lograr entonces una paz definitiva, y en su consecuencia, en 11 de marzo de 1607, presentó á los Estados de Holanda cartas del archiduque Alberto y de la esposa de éste, Isabel Clara Eugenia (hija de Felipe II de España), y logró que se aceptara un armisticio de ocho meses. Debían los archiduques, en virtud de aquel compromiso, firmar una escritura, declarando que se avenían á suspender las hostilidades con las Provincias Unidas como estados libres, sobre los cuales ninguna pretensión tenían, y Felipe III había de ratificar el convenio en el plazo de tres meses. Para obtener el consentimiento del rey de España, ó mejor, de su Ministro el duque de Lerma, vino Fray Juan á nuestra península y consiguió lo que deseaba; pero se creyó que la redacción del documento no había de agradar á las provincias rebeladas. Y en efecto: comisionado Verreiken por el archiduque Alberto para que llevase á Holanda el convenio, fué éste rechazado porque Felipe III firmaba: *Yo el Rey*, como si tratase con súbditos suyos, y porque á la vez los archiduques, en el mencionado documento, se titulaban *príncipes de los Países Bajos*. Por aquellos días, en las aguas de Cádiz hubo rudo combate entre la escuadra española mandada por Juan Alvarez Dávila y otra holandesa dirigida por Heemskerk (25 de abril de 1607). Murieron los dos almirantes enemigos; la escuadra española llevó la peor parte, si bien la holandesa hubo de retirarse muy malparada á las Azores. Hallábase Ney de vuelta en los Países Bajos. Informado de aquel suceso por un correo enviado de Madrid á toda prisa, presentóse (11 de mayo) al Consejo de los Estados para exigir que éstos retirasen á su país la escuadra enviada á España. Convinieron en ello los holandeses; pero conocedores de su triunfo, no cedieron un punto en sus exigencias. El religioso Franciscano celebró privadamente una entrevista con Cornelio Aarssens, secretario de los Estados, á quien dijo que los archiduques habían dado orden para que restituyeran á Cornelio una casa que en otro tiempo había poseído dicho secretario en Bruselas. Rogóle además que aceptase para su esposa un diamante de un valor muy considerable, y le ofreció, si se ajustaba la paz, ó por lo menos una tregua de nueve años, la suma de 50000 escudos, á nombre del marqués de Espínola. Mostróle el documento en que el citado general se comprometía á satisfacer dicha cantidad, de la que entregaría una parte, 15000 escudos, cuando y donde quisiera Aarssens. Este le oía de acuerdo con Mauricio de Nassau, el cual le aconsejó que aceptase el diamante y la expresada obligación, que en seguida fué enviada al Consejo con un informe detallado. Tales hechos descubrían con exceso la debilidad de España, y aumentaron las pretensiones de los holandeses. El Padre Ney hizo varios viajes á Madrid para obtener de Felipe III nuevas concesiones, y después de varias discusiones que humillaron á España, vencidas innumerables dificultades merced á la habilidad del Franciscano y á la elocuencia del famoso Olden Barneveld, Ney, que con otros representó á España en las conferencias de La Haya, logró que se firmase (9 de abril de 1609) la tregua de doce años que señala para Holanda el comienzo de una gran existencia política. No mucho más tarde volvió Ney á su convento. Su vida no ofrece más hechos notables.

– **Ney** (Miguel): *Biog.* Mariscal de Francia, duque de Elchingen y príncipe de la Moskowa. N. en Sarrelouis á 10 de enero de 1769. M. fusilado en París á 7 de diciembre de 1815. Hijo de un tonelero, recibió una educación incompleta que completó en parte por sí mismo. Pronto abrazó la carrera militar. En 12 de febrero de 1787, contando apenas dieciocho años, entró á servir, á pesar de la oposición de su familia, en un regimiento de húsares, donde con su natural disposición é irreprensible conducta alcanzó en breve el grado de alférez, al que difícilmente llegaba á la sazón un plebeyo. Promovido á teniente (1792), y agregado como edecán á los generales Lamarche y Colland, se distinguió por su grande valor, y volvió á su regimiento, 4.° de húsares, graduado de capitán. Continuó sin desmentirse aquella primera parte de su heroica vida tan felizmente comenzada, hasta el momento en que Bonaparte le hizo partícipe de su naciente fortuna. El éxito feliz de varios encargos importantes que se le confirieron hizo que sus soldados le diesen su primer sobrenombre de *Infatigable*. Prestó Ney señalados servicios en el asedio de Maestricht, y después de la toma de esta plaza se presentó como voluntario en el ejército que mandaba Kleber bajo los muros de Maguncia. Fué herido en el asalto de un reducto, y se le nombró jefe de brigada, ascenso que rehusó. En 1796 entró en el ejército del Sambra y Mosa, mandado por Jourdán, y desplegó en él aquella intrepidez de que más adelante había de dar tan repetidas y singulares pruebas. Finalmente, aceptó el grado de jefe de brigada después que consiguió forzar el paso del Rednitz y apoderarse de Pforzheim. En 1797 cayó prisionero, pero su cautiverio fué corto, pues logró ser canjeado pocos días después de su captura, y al volver á unirse con su ejército recibió su despacho de general de brigada. En el asedio de Manheim imaginó Ney una atrevida estratagema y se apoderó de la plaza; su recompensa fué el nombramiento de general de división. Herido gravemente en Winterthur, y vuelto en seguida al ejército del Rhin, cuyo mando provisional se le confió momentáneamente, dispuso un movimiento felicísimo contra el archiduque Carlos. Cubrióse de gloria en la batalla de Hohenlinden. Después del 18 de brumario se casó con mademoiselle Augier, amiga de Hortensia Beauharnais desde la infancia, fué nombrado inspector de caballería y luego Ministro plenipotenciario en Suiza, cargo de que fué relevado en 1803 para que tomase el mando de las tropas reunidas en Compiegne. Republicano en un principio, lo mismo que Napoleón, unió Ney su fortuna á la del árbitro de los destinos de aquel tiempo, y fué uno de los primeros que recibieron el bastón de mariscal. Cuando se renovaron las hostilidades batió en Guntzburgo al archiduque Fernando; y habiendo sido encargado de asaltar la formidable posición de Elchingen, hizo 40 000 prisioneros, tomó una numerosa artillería y 10 banderas, y recibió en recompensa el título de duque de Elchingen. Destacado al Tirol con el ala derecha del ejército, terminó la campaña tomando el fuerte de Charnitz, apoderándose de Inspruck y de Hall, derrotando al archiduque Juan y destruyéndole la retaguardia al pie del Brenner. Entró después en la Carintia, donde permaneció hasta la paz de Presburgo. Abrióse en 1806 la campaña de Prusia: al concluirse la batalla de Jena llegó el mariscal al frente de su caballería y de dos divisiones, acabó la derrota de los prusianos, los persiguió é hizo capitular á Magdeburgo, que le entregó una guarnición de 16 000 hombres, 60 piezas y almacenes considerables. En Mehrungen libertó Ney á Bernadotte, cercado por todas las fuerzas rusas: en Kœnigsberg cortó la retirada al general Bennigsen, le repelió hacia Guttstadt, detrás del Pregel, y sufriendo el hambre y el frío más rigoroso se resistió durante tres meses con sus 14 000 hombres contra 70000 rusos y 100 cañones. Vencedor en Deppen, cortó en la batalla de Eylau la retirada al enemigo por el lado de Kœnigsberg, y en Friedland rompió el ala izquierda de los rusos, tomó la ciudad y recibió del ejército el nombre de *Valiente de los valientes*. Vino después á guerrear á España, aunque es justo decir que desaprobaba la causa de tan inicua guerra, y tomó parte en los combates que abrieron á los franceses el camino de Madrid; quiso también apoderarse de Galicia, pero se vió en breve obligado á replegarse en retirada hacia el reino de León. Cuando se resolvió la expedición á Portugal hizo memorable su entrada en campaña con la toma de Ciudad Rodrigo y Almeida. Después de varios meses de combates infructuosos, tuvo el ejército francés que retirarse, y entretanto se verificó el rompimiento entre Ney y Massena. El duque de Elchingen volvió á París. En Rusia estuvo encargado del mando del tercer cuerpo del grande

ejército; batió en Lyadi á la 25.ª división rusa; en Esmolensko atacó las fortificaciones exteriores con su arrojo acostumbrado y recibió un balazo en el cuello. Los rusos evacuaron la ciudad á media noche, dejándola entregada á las llamas. Ney se reunió con Murat y persiguió al enemigo, que se había fortificado en la ribera opuesta del Dnieper; hizo prodigios de valor y tomó todas las posiciones. Su opinión era que debía esperarse al ejército ruso para exterminarle como en Austerlitz; el emperador le escuchó con atención, pero se adhirió á la opinión de Caulincourt, que aconsejaba avanzar sobre Moscú. En la Moscowa la mayor parte del éxito se debió á Ney, y la noche misma de aquella memorable batalla de gigantes le confirió Napoleón el glorioso título de *Príncipe de la Moscowa*. Persiguió Ney á los rusos, los batió en Mojaiska, y entraron las tropas en Moscú después del incendio de esta c. Confióse primero á Davoust el mando de la retaguardia, y después á Ney, que hizo una retirada con el mayor orden. Entró un invierno espantoso y desaparecieron los caminos bajo las nieves; la tercera parte del ejército francés pereció por el rigor de los hielos. Mantuvo Ney su cuerpo en la más severa disciplina, y protegió la retirada, que hacían embarazosa así los soldados diseminados, como las nubes de cosacos dispersos que sin cesar los perseguían. Consiguió por fin llegar á Orcha con sus valientes, reducidos á 3 000 hombres solamente, y Napoleón le estrechó contra su pecho. En el paso del Beresina salvó de una completa destrucción los restos del ejército. Cien veces sacrificó su vida por librar la de unos cuantos franceses; marchando siempre el último, retrocediendo sin huir jamás, protegió al ejército, que llegó por fin á las orillas del Vístula. No desplegó menos constancia y serenidad en la campaña siguiente en los combates de Lutzen y de Bautzen. Después de la batalla de Dresde invadió la Europa coligada las fronteras francesas; reorganizó Napoleón sus tropas, y confió al príncipe de la Moscowa el mando del cuerpo de ejército destinado á proteger á Nancy; durante aquella memorable campaña de Francia, fueron las maniobras de Ney tan rápidas y admirables como las del mismo emperador. Asegúrase, sin embargo, que él fué el primero que pronunció la palabra terrible de *abdicación*. Y aquí comienza el triste y último período de la vida del *valiente de los valientes*. Cubierto de honores y de dignidades por los Borbones á su vuelta á Francia, resentido después por el orgullo y el desdén de cortesanos de poca valía, volvió á unirse con Napoleón desde que éste volvió de su destierro, y enlazó su destino nuevamente con el de aquella águila gloriosa y vencedora. Tal fué su crimen, el crimen que pagó con su cabeza y que la Historia le ha perdonado ya. Peleó Ney en Waterlóo con furor ciego. Citado ante un Consejo de guerra, que rehusó juzgarle, llevado después al tribunal de los Pares, se dejó defender, pero no se defendió; usó tan sólo de su admirable lenguaje de lealtad y franqueza para acusarse aún más severamente de lo que puede hacerlo jamás la misma Historia. «Hice cuanto pude por hallar la muerte en Waterlóo; idea he tenido de levantarme la tapa de los sesos; pero no lo he hecho porque me interesaba justificarme. Sé que me vituperarán los hombres probos, yo mismo me vitupero; he obrado mal y me acuso de haberlo hecho; pero no soy traidor, he sido arrastrado por la fuerza de las cosas.» Condenado á muerte, le condujeron en París á una de las verjas del jardín del Luxemburgo por el lado que miraba á la calle del Infierno; adelantóse Ney con pie seguro, se colocó delante del pelotón que había de fusilarle, y después de protestar contra la sentencia que le condenaba, y quitándose el sombrero con la mano izquierda, puso la diestra sobre su corazón exclamando con voz robusta: «Compañeros, cumplid vuestro deber y apuntad aquí.» Cayó en tierra con varios balazos. Fué su muerte á los cuarenta y seis años de edad.

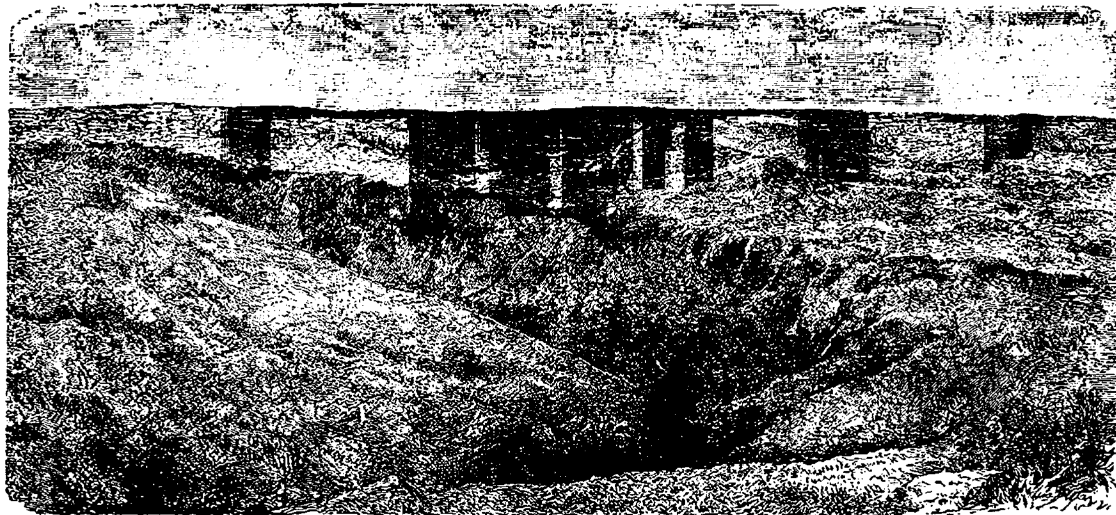

Valle arenoso del Nefud en el Neyed

– NEY (JOSÉ NAPOLEÓN): *Biog.* General y político francés, príncipe de la Moskowa. N. en París en 1803. M. en Saint-Germain en Laye en 1857. Era hijo de Miguel. Casó con la hija de Lafitte en 1828. Capitán de húsares en 1831, par de Francia, tomó parte en la campaña de Constantina (1837), y, ascendido ya á jefe de escuadrón en 1835, llegó á teniente coronel en 1844. Vivió aristocráticamente y colaboró en la agitación reformista de los banquetes de 1848. Defendió con todas sus fuerzas los intereses del príncipe Luis Napoleón, fué diputado de la Asamblea legislativa (1849) é individuo de la Comisión consultiva (1851). Ingresó en el Senado en 1852; ascendió á general de brigada en 1853, y quedó desde entonces de cuartel. Contribuyó á restablecer el gusto de la antigua música clásica, y fué uno de los fundadores del *Jockey Club*. Escribió: *De los caballos para el ejército y de la regeneración de la raza caballar* (1833); *De las yeguadas y remontas de guerra* (1841); *Ascensión al Vignemale* (1852); *De las regencias de Francia* (1842); *Recuerdos de una campaña de Africa* (1845), etc.

NEYA: f. *Bot.* Género de plantas (*Neja*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asterineas, cuyas especies habitan en Méjico y el Brasil, y son plantas sufruticosas, con pelos largos esparcidos, hojas esparcidas, lineales, algo carnosas, enterísimas y con tuberculillos apuntados y ramas con hojas ó desnudas en el ápice, con una cabezuela solitaria y terminal en el ápice de cada uno; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uni ó triseriadas, liguladas, femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucros anchos hemisféricos, erizados de pelos como toda la planta, formados por tres series de escamas lineales lanceoladas y empizarradas; receptáculo plano; corolas todas amarillas, las del radio liguladas y estrechas, las del disco tubulosas con el limbo quinquéfido; anteras sin apéndices; aquenios lineales, oblongos, comprimidos y sedoso-vellosos; vilano doble, el exterior corto y formado por pajitas estrechas, el interior más largo y formado por pelos denticulados.

NEYED: *Geog.* Región interior de Arabia, cuyo nombre significa *país elevado*. Cada territorio tiene su Neyed, pero el que ha adquirido verdadera notoriedad é importancia, formando un grupo geográfico, es el que ocupa el centro de la península, y que limitan casi por todos lados desiertos de mayor ó menor importancia. Sus límites son los montes Yebel Aya al N.O., alcanzando una alt. de 1800 m. sobre el mar y de unos 800 sobre la meseta inmediata, á los que desciende por cadenas secundarias de creta roja y amarilla, en tanto que la principal (monte Chamar) es de granito rosa. Más al E. y algo más al S. se encuentran los montes de Seimán, de menor alt. y orientados de O. á E. Por el lado oriental los montes Temama se dirigen de N.O. á S.E., y por el S. los Tucik y los de Imari sirven de límite al desierto de Dahna. Dominando por su alt. las llanuras inmediatas, el Neyed debe á su configuración y á su elevación relativa el tener un clima más templado y mucho más saludable que las demás regiones de la Arabia. Los calores no son tan intensos como en los desiertos inmediatos, y las crestas de sus montañas reciben el soplo de los vientos que proceden del N.; las alternativas de temperatura del día á la noche y del invierno al verano se suceden con regularidad y el aire es siempre puro. La humedad constante de sus valles extiende y propaga la frescura y la vida, y acá y allá los árboles se destacan, y aun la prov. septentrional, Sedeir, debe su nombre á una esencia, siendo parecido el ramaje del árbol que la produce al de la encina. Una vegetación abundante indica los grandes centros de población, y lo mismo las ciudades que las aldeas están rodeadas de jardines, campos cultivados, bosques de palmeras y verdes prados que nutren los caballos del país, célebres por su nobleza figura y resistencia. Los ríos y arroyos son escasos, pero en cambio se encuentran multitud de pozos de poca profundidad y abundantes. En los valles predomina el cultivo del trigo, cebada, arroz, maíz (dura), y otras dos especies de granos: el dotkun y el safrá; las tierras elevadas están dedicadas á pastos. Los carneros son de una raza excelente que podría rivalizar con los merinos; hay ganado vacuno y de cerda y bastantes antílopes. Los camellos domésticos son muchos y excelentes, y el caballo del Neyed es el caballo árabe más estimado. La población es sedentaria y agrícola, habiéndose establecido en las ciudades una pequeña porción para dedicarse á la industria y al comercio, en tanto que el resto de los habits. se ocupa en las aldeas en las faenas agrícolas y en el cuidado de sus ganados. Además de la población fija hay multitud de beduínos que viven en tiendas de campaña, especialmente á la proximidad de los desiertos. El Neyed se divide políticamente en dos grandes estados: al N. el de Chôme, cuya capital es Hail, y al S. el de Neyed propiamente dicho, cuya capital es Riad. Las provincias son

10, con 302 villas y aldeas y 1189000 habitantes; además, la población nómada ascendía á unos 72 000 habits. distribuídos en 11 tribus, según M. Palgrave. Otros evalúan toda la población en 718 000 habits., de los cuales 480 000 son sedentarios y el resto ocupa 47 600 tiendas, que, á cinco habits. por cada una, resultarían ocupadas por 238 000. La industria está poco desarrollada, tejiéndose telas de algodón y fabricándose buenas armas. Este país mantiene relaciones comerciales con los países más próximos, importando telas y especias por el intermedio de Maskate; de Bagdad y Basora recibe armas de todas clases, y del Yemen café. El gobierno es absoluto y en el pueblo domina el fanatismo religioso. Aislado del resto de la Arabia por los desiertos, es poco conocido. Los geógrafos árabes apenas hacen mención de él. En el Neyed buscaron refugio los beduínos de la Arabia, librándose allí de la persecución de sus enemigos y conservando en toda su pureza sus costumbres y su sangre. En este país ha nacido y se ha desarrollado la secta uahabita, fundada por Ab-del-Uahab, que nació en 1691, y después de haber sido negociante y viajero se estableció en Basora y en Damasco, donde cultivando su espíritu asistió á las elecciones de los sabios. Convencido de que los comentadores habían corrompido el *Corán* y que no se practicaban en toda su pureza sus preceptos, resolvió desterrar los errores y adulteraciones y volvió á su país y comenzó la predicación (1740-50), al pronto sin gran resultado, hasta que, habiendo encontrado á Said, joven príncipe gobernador de Deraich, le prometió el Imperio de Arabia á cambio de su protección. Así sucedió en efecto: al poco tiempo, vencedor de los reyes inmediatos, llegó hasta dominar la Meka y el Golfo Pérsico. Uahab predicaba al propio tiempo é inspiraba las reformas, sin aceptar ningún cargo público. Los hijos de ambos continuaron la obra emprendida, y al finalizar el siglo XVIII todo el espacio que media entre el Heyaz y el Golfo Pérsico, el Yemen y Damasco quedó bajo la dominación de los uahabitas. Caracteriza á esta secta la intolerancia y el fanatismo, así como el rechazar todo intermediario entre Dios y el hombre; rechazan también la pompa de las ceremonias, el lujo de las mezquitas y el uso de telas de valor. En 1802 la Meka fué ocupada por los uahabitas, pero hubieron de detenerse ante los muros de Medina, en cuya ciudad no pudieron entrar por el pronto. El jefe de la expedición y rey de Neyed fué asesinado, pero en 1806 Medina hubo de rendirse á su sucesor, y el imán de Maskate se vió forzado á pagar tributo. En tanto el sultán de Constantinopla dió orden para que se reprimiera y castigara á los uahabitas, y en 1811 un ejército egipcio de 8000 hombres, con el hijo de Mehemet Alí á la cabeza, marchó á combatirles. Lucharon unos y otros con vario éxito, hasta que en 1818 fué tomada la cap. y enviado el príncipe Abdallá á Constantinopla, donde fué asesinado. Un hijo de éste sublevó años después el país, expulsó á los egipcios, y logró la restauración del principado mediante un tributo anual que paga á la Sublime Puerta.

NEYEF (MAR DE): *Geog.* Lago de la Mesopotamia, Turquía asiática, por los árabes llamado Xeriet-ibn-Hadal; es un gran lago pantanoso de 70 kms. de largo de N.O. á S.E., por un ancho medio de 12, alimentado por el Hindieh, derivación natural del Eufrates. Las aguas de este lago son unas veces dulces y otras saladas, según la abundancia de las aguas fluviales que le alimentan. El Hindieh sale de este lago para volver al Eufrates. En la orilla N. hay una población llamada Neyef ó Meched-Alí, con mezquita muy venerada por los musulmanes chiitas, pues en ella se halla la tumba de Alí.

NEYELI, NIAYELI ó NIUYULI: *Geog.* Lago del círculo y prov. Iakutsk, Siberia, sit. en la frontera del círculo de Vilinisk; 60 kms. de largo y unos 10 de ancho. Vierte en el río Lena.

NEYRAC-LES-BAINS: *Geog.* Caserío y estación balnearia del municip. de Meyras, cantón de Thueyts, dist. de Largentière, dep. del Ardèche, Francia, sit. en la vertiente N. del Soulhiol, á la dra. del Ardèche. Hay seis fuentes, frías ó calientes, clasificadas como bicarbonatadas sódicas, bicarbonatadas cálcicas y bicarbonatadas mixtas, todas ligeramente ferruginosas; se emplean en bebida, baños y duchas. Estas aguas eran ya conocidas de los romanos.

NEZAHUALPILLI: *Biog.* Rey de Tezcuco. Véase NETZAHUILPILLI.

NEZ-PERCÉS: *Geog.* Condado del Territorio de Idaho, Estados Unidos, sit. en la orilla derecha del Lewis ó Snake, que le separa del Oregon y del Wáshington; hacia el N. confina con el est. de Wáshington; 19180 kms.² y 4000 habitantes. Cereales; cría de ganados. Cap. Léwiston.

NGADA: *Geog.* Río del Bornú, Sudán; viene del S.E., pasa por Maidugueri, vuelve después al N.E., y comunica con el lago Tchad por otro que se forma en la estación de las lluvias.

NGALA: *Geog.* C. del Bornú, Sudán, sit. al S.E. de Kuka, cerca de la orilla meridional del lago Tchad, entre el Mbulu y el Gambaru, tributarios de este lago; 6000 habits.

NGALOA: *Geog.* V. KANDAVU.

NGAMBO: *Geog.* Río del Mozambique, Africa. Nace en el país de los lomués, en la vertiente meridional de las colinas de Kugüe y Ndimué; se dirige desde luego al S.S.E. hasta los 15° 2' lat. S., donde desemboca por un delta en la parte N.O. de la bahía de Mokamba, al S.O. de Mozambique.

NGAMI: *Geog.* Lago del Africa meridional, en el país Bamanguato, hacia los 20° 35' lat. S., al N. del desierto de Kalahari. Ocupa el fondo de una gran depresión á la que van muchos ríos de curso temporal, casi secos en la época de sequías, y cuya pendiente es tan poco pronunciada que á veces la corriente cambia de dirección por efecto de los vientos. Tiene este lago unos 50 kilómetros en su mayor dimensión de E.N.E. al O.S.O. por 10 á 15 en su mayor anchura, pero va disminuyendo de año en año y tiende á desaparecer á consecuencia del desecamiento general de las corrientes de agua del Africa austral, comprobado ya por Livingstone. La principal de las que recibe el lago es el río Tiogue, que viene del país de Angola; de la parte oriental sale el río Zuga, que va á perderse en las lagunas próximas al país de los matebeles.

NGAN-HOEI: *Geog.* Prov. de China, sit. entre el Kiang-su y el Uche-kiang al E., el Kiang-si al S. y el Hu-pe y el Ho-nañ al O.; se extiende de S. á N. entre los 29 y 34° lat. N.; 139875 kms.² y 36600000 habits. El río Azul cruza esta prov. de S.O. á N.E. Se divide en ocho deps. y tiene por cap. á Ngan-king-fu.

NGAN-KING-FU: *Geog.* C. cap. de la prov. de Ngan-hoei, China; sit. al S.O. de Nankin, al S.S.E. de Pekín y al N.N.E. de Cantón, en la orilla izq. del Yang-tsé-kiang; 40000 habits.

NGAN-SO-SIEN: *Geog.* C. cap. de dist., dep. de Pao-ting-fu, prov. de Pe-chi-li, China, sit. á orillas del Pan-ho; 30000 habits.

NGARIK, NGATIK ó LAS VALIENTES: *Geog.* Grupo de isletas del Archip. de las Carolinas, Micronesia española, Oceanía, sit. en la parte meridional de las Carolinas centrales. Lo forman 11 isletas bajas, sit. sobre un arrecife de coral de 22 millas de circuito. Hay unos 30 habits. Según Coello, discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica en 27 de agosto de 1885, Felipe Tompson reconoció detalladamente en 1773 unas islas que llamó de la Pasión y Bajo Triste, que corresponden á las de Ngarik ó Ngatik y Oraluk. Las isletas están bien pobladas de cocales y de árboles de la fruta del pan. Al extremo oriental se levanta la isla Ngarick, que da nombre al grupo, que tiene 900 m. de largo por 360 de ancho, y al otro extremo del arrecife hay otra isla de doble extensión que la anterior. Ambas son bajas, llanas, con mucho arbolado y habitadas; en el resto del arrecife se encuentran hasta nueve islotes pequeños, á excepción de uno algo mayor al extremo N.

NGA-UON: *Geog.* V. NAGUOUN.

NGAY-NIKAU: *Geog.* V. NAN-SI.

NGOIO ó NGOY: *Geog.* País de la costa de Africa, en la desembocadura del Congo, al S. de las posesiones portuguesas de Cabinda. Hoy pertenece en su mayor parte al Est. Libre del Congo.

NGOLI ó MATELOTAS: *Geog.* Islas del Archipiélago de las Carolinas occidentales, Micronesia española, Oceanía. Son cinco. Según Coello, discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica en 27 de agosto de 1885, es erróneo el nombre de Matelotas dado á este grupo, el cual corresponde á la de Feis, y añade que parece probable que una de las islas de este grupo fué la visitada el 23 de enero de 1565 por la armada de Legazpi, cuyo grupo llaman también algunos Gulú y Lamoliaur-ulu. Las dos mayores están sobre el cantil del S. del arrecife, y 7 millas al N.O. hay otra isleta notable. Hay un paso ó canal para la laguna á la parte N.O. de la isleta del S. Las dos isletas del N. son muy pequeñas y desde ellas sale un arrecife unas 3 millas hacia el N. Este grupo es peligroso y deberá dársele un buen resguardo de noche ó en tiempo obscuro ó cerrado, pues á menudo hay fuertes corrientes en sus proximidades y se desconoce lo que sale ó se extiende por su parte del E. (*Instrucciones para la navegación del Archip. de las Carolinas*, por la Dirección de Hidrografía).

NGOMBE: *Geog* Río del Uñamuesi, Africa; corre de E.S.E. á O.N.O. por región llana, y desagua en el Malagarazi, tributario del lago Tangañika.

NGO MI-XAN: *Geog.* Montaña de la prov. de Sechuan, China, sit. al O. de la c. de Kia-ting-fu y de la confl. del Tung-ho con el Miñ ó Uang-ho. Se eleva á 3350 m. sobre el nivel del mar, y es muy notable por los conventos, templos y capillas que hay en sus flancos, y que atraen anualmente muchos cientos de millares de peregrinos. Más de 2000 monjes habitan estos conventos y guardan las preciosas estatuas doradas de los templos, y las reliquias, entre las cuales se halla el famoso diente de Buda, que es un diente de elefante fósil.

NGONGO: *Geog.* Río del Congo francés; baja de la cordillera litoral y desagua en el Océano Atlántico, al N. del Kuilu-Niari.

NGONTSY: *Geog.* Cabo ó promontorio de la costa de Madagascar, al N. de la bahía de Antongil, á los 15° 15' lat. S. Se le ha llamado también Cabo Oriental, pues forma en efecto la parte más saliente hacia el E. de las costas de Madagascar.

NGORNU: *Geog.* C. del Bornú, Sudán, sit. en la orilla S.O. del lago Tchad, al E.S.E. de Kuka; 20000 habits.

NGOY: *Geog.* V. NGOIO.

NGUE-AN: *Geog.* Prov. de la Cochinchina anamita ó Anam. Está limitada al N. por la de Tañ-hoa y al S. por la de Ha-tiñ. Comprende casi en su totalidad la cuenca inferior del río Ngan-ka, y su litoral corresponde al inmenso delta que forma este río.

NGUNA: *Geog.* Isla del Archip. de Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, en el grudo de Efat ó Sandwich y parte central del archip.; 7 kilómetros cuadrados de sup.

NGUNIE: *Geog.* Río del Congó francés, Africa, afl. de la izq. del Ogoué. En la parte superior de su curso lleva el nombre de Onango; viene de la parte S.E. del país de los achangos.

NGURU: *Geog.* País de Africa, al O. de Zanzíbar. Está limitado al E. por el Useguha, al S. por el Usagara, al S.O. por el Gueya y al N.O. y N. por el país de los masai. Es territorio montañoso, cortado por valles, cubierto de bosques y regado por numerosos arroyos.

NGURUM: *Geog.* Río del Bornú, Sudán, tributario de la orilla S.O. del lago Tchad.

NGUYEN-VAN-THUONG: *Biog.* Hombre de Estado anamita. N. en An-xa-Trung (provincia de Kuang-Tri) en 1819. M. hacia 1885. Habiéndose licenciado después de sus brillantes estudios, ingresó (1852) en el Ministerio de Justicia en calidad de expedicionario estagiario. En 1854 fué nombrado archivero del despacho judicial y *tri-huyen* del huyen de Qunih-Khoi ó Qunih-Joi. En 1857 el emperador le elevó al mandarinato de primera clase, enviándole como Juez á la prov. de Thanh-Hoa, de donde fué llamado á la capital en 1862. Nombrado prefecto de Hué (1865), fué acusado de prevaricación por los habitantes, y degradado, pero desde el año siguiente el emperador le nombró para la dirección de establecimientos agrícolas de Kuang-Tri. En 1869 obtuvo el nombramiento de segundo asesor de derecho del Ministerio de Ritos, en cuyo departamento adquirió día por día mayor importancia. En 1873 fué enviado á Cochinchina como plenipotenciario, después á Hanoi para tratar con

Philastre acerca de la restitución de las provincias conquistadas por Francisco Garnier. En 1874 marchó á Saigón y firmó con el representante de Francia un tratado de paz y de comercio, negociación que le valió la cruz de gran oficial de la Legión de Honor. Fué nombrado (1875) individuo del *Comal* ó Consejo secreto y encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores. A la muerte de Tu-Duc (1883) alcanzó el nombramiento de regente del reino, cuyo desempeño continuó con los emperadores Hiep-Hoa y Kien-Phuoc. La oposición que hizo á la intervención francesa en Anam motivó el que fuese deportado á Nueva Caledonia (1885), en donde no tardó en morir.

NI (del lat. *nec*): conj. copul. que enlaza vocablos ó frases denotando negación, precedida ó seguida de otra ú otras.

A lo cual el mozo respondió en lengua asimesmo castellana: NI soy turco de nación, NI moro, NI renegado.

CERVANTES.

No salió de su boca palabra áspera NI dura, no se acuitó NI abajó á ruegos, NI suplicaciones, NI lágrimas.

FR. LUIS DE GRANADA.

– NI: En cláusula que empiece por verbo precedido del adverbio *no* y en que haya que negar dos ó más términos, igualmente puede omitirse ó expresarse delante del primero esta conjunción. *No descansa de día* NI *de noche; no descansa* NI *de día* NI *de noche*. Colocado el verbo al fin de cláusulas como ésta, necesariamente han de expresarse con la conjunción NI así la primera como las demás negaciones: NI *de día* NI *de noche descansa*.

– NI: Toma á veces el carácter de conj. disy., equivaliendo á *ó*.

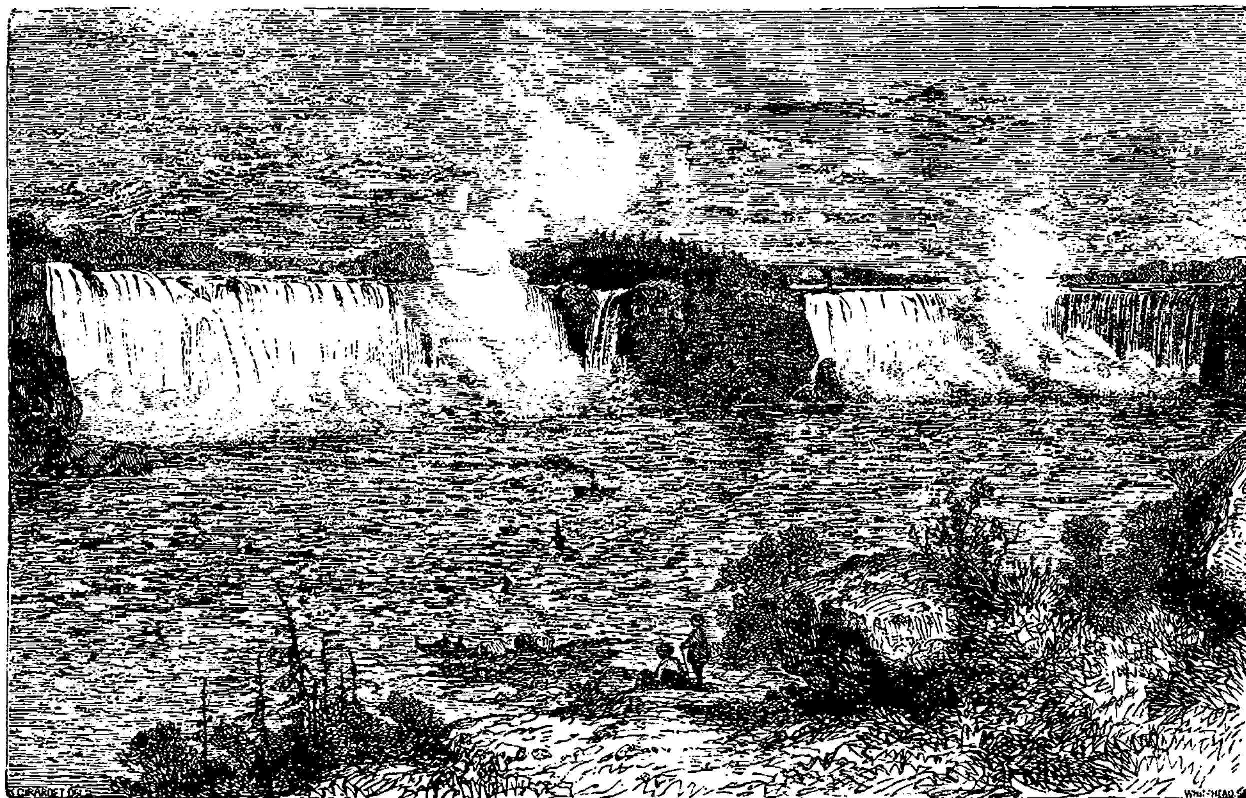

Catarata del Niágara

¿Te hablé yo NI te vi?

Diccionario de la Academia.

– NI: adv. neg. Y no.

Fácil se creería la empresa de dominar todo aquello que se fuese descubriendo, vista la mansedumbre y timidez, las armas y costumbres de las nuevas gentes. NI le ocurrió á nadie duda sobre el derecho de sujetarlas por medio de la fuerza.

BARALT.

Perdió el caudal y la honra: NI podía esperarse otra cosa de su mala conducta.

Diccionario de la Academia.

– NI BIEN: m. adv. No del todo, en frases de sentido contrapuesto.

NI *bien* de corte, NI *bien* de aldea.

Diccionario de la Academia.

NIÁGARA: *Geog.* Río de la América del Norte que lleva las aguas del lago Erié á las del Ontario, y que por esta causa debe considerarse como sección ó parte del San Lorenzo. Su curso mide 54 kms., en cuyo corto espacio desciende 101 m., perteneciendo la mayor parte de esta pendiente á los 30 kms. primeros, es decir, al espacio comprendido entre el Erié y la famosa catarata. A su salida del lago hállase el río á 172 m. de altitud y tiene 1 100 de ancho. Después va ensanchando hasta 3 kms. Multitud de islas le dividen en varios brazos, siendo la mayor y más importante de todas la llamada *Grand Island* ó Isla Grande, la cual mide 20 kms. en un sentido y 10 en otro. De los dos brazos en que divide la corriente, el más ancho pasa entre la isla y el territorio del Canadá, y el más largo lame la tierra norte-americana. Luego toma nuevamente el Niágara aspecto de lago espacioso y tranquilo, pero al poco trecho obsérvanse los primeros remolinos, luego formidables cachones formados por las aguas al correr por un plano inclinado, y por último, la inmensa masa líquida cuya anchura ha ido menguando de 5 000 á 1 500 m., encuentra delante de sí una presa natural de duras rocas, se repliega y cae del otro lado desde una altura de 50 m. Hay en el mundo muchas cataratas en las que el agua se despeña de mayor altura, pero ninguna se conoce de masa más considerable. Pasada la catarata, el río continúa su curso hasta el lago Ontario sin accidente alguno que de notar sea, ni recibir sino dos pequeños afls. || Catarata famosa, formada por las aguas del río Niágara, que une el lago Erié al lago Ontario. «Desde el lago Erié hasta el salto, dice Chateaubriand en su hermoso libro *El genio del Cristianismo*, el río baja por rápida pendiente, y, en el instante de la caída, más que río es un mar que dividido en torrentes se precipita en un abismo.» Cuando este maravilloso espectáculo tenía por teatro la selva virgen, el ruido ensordecedor de la catarata oíase á 10 millas de distancia. Hoy el silbido de las máquinas de vapor, las voces de los cocheros y carreteros, el rumor de las innumerables fábricas y los mil ecos de la intensa vida que dos grandes naciones hacen en las inmediaciones de la catarata, han sustituído al majestuoso silencio de ayer. Para mayor desencanto del aficionado á las bellezas naturales, no adulteradas por la mano del hombre, la antigua selva está transformada en jardín, con sus calles alineadas, sus macizos de verdura recortados simétricamente, y sus flores exóticas agrupadas con arte. Hasta parte de la fuerza es utilizada por las muchas fábricas de aserrar madera, de papel, etc., existentes en las márgenes del río. Y gracias á que la declaración de Parque Nacional hecha por el gobierno de los Estados Unidos en favor de la catarata y de sus alrededores ha salvado á la naturaleza de mayor y más completa profanación. La isla de la Cabra *(Goat's Island)* divide en dos partes la catarata: la de la izq. pertenece al Canadá, y la de la dra. á los Estados Unidos. Aquélla, de 600 m. de extensión, tiene la forma de una herradura; la segunda marcha en línea recta de la orilla á la isla. Por estas dos inmensas brechas abiertas en un dique de roca viva, cortado á pico, se precipitan las aguas salidas del lago Erié, masa líquida calculada en 90 millones de metros cúbicos por hora. La primera impresión que la vista de la catarata produce es el estupor. Ante espectáculo tan imponente el hombre necesita algún tiempo para llegar á reponerse y entrar en el análisis de los detalles. «¿Qué pintor, escritor ó músico podría reflejar este maravilloso espectáculo? dice un viajero francés de los que mejor han descrito el Niágara. Las maravillas de la naturaleza despiertan en nosotros muchedumbre de impresiones complejas, y la pluma no puede hacer otra cosa que anotarlas sucesivamente. Frente al espectador elévanse peñascos rojizos cuyo color da más brillantes matices á la masa líquida, la cual, en su parte alta, toma un cierto colorido sanguíneo, pasa luego á un color plateado, y por último se deshace en blanquísima espuma. Parece que aquellas enfurecidas aguas van á arrastrar de un momento á otro al abismo la pequeña isla de la Cabra, y aunque ésta resiste, merced á la solidez de sus cimientos, de cuando en cuando la corriente impetuosísima arranca de ella fragmentos de roca que ruedan á las insondables profundidades del río. Un bosquecillo microscópico sirve de corona á la isla, dominando las densas nubes que del seno de las

aguas se yerguen hasta las nubes fantásticamente adornadas con guirnaldas de arco iris, mientras del fondo del abismo suben también los roncos truenos con que la catarata parece entonar el himno de su propia grandeza. Pasado el salto corre sombrío y profundo el río entre dos altas murallas, cuyas rocas ostentan, dondequiera que existe una hendidura con un poco de tierra vegetal, exuberante vegetación. Pero no hay que buscar en aquellos parajes siempre cubiertos de verdura escenas semejantes á las que describió el cantor de *Atala*. Todo ha cambiado: las maravillas son muy otras. Un magnífico puente colgante une las dos orillas del río. Consta de dos pisos distantes el uno del otro 8 metros; por el uno pasan los peones y los carruajes; por el otro el ferrocarril. Aquella obra maestra de los ingenieros americanos produce vértigo. Para pasar á la isla de la Cabra existe también un puente. *Goat's Island* ofrece toda suerte de encantos al viajero. En el bosquecillo hay pequeñas avenidas en espiral, cada una de cuyas vueltas permite descubrir un nuevo panorama. Una senda trazada en parte sobre peñascos, y en parte sobre estacas cuya base son rocas cubiertas por los espumosos cachones, conduce á una torre de 15 metros de alto, que se levanta sobre los bordes de la parte canadiense de la catarata, la tan famosa con el nombre de *herradura*. De las enormes masas de agua que se precipitan y chocan furiosamente entre sí saltan columnas de espuma y se elevan masas de vapores que toman de los rayos solares los más extraños colores. Una escalerilla conduce por la falda de la isla al pie mismo de la catarata. Entre la roca y las aguas queda un pequeño hueco, á cuya entrada se ve una cabaña microscópica, semejante al nido de un ave. Un guía conduce al curioso bastante atrevido para intentar esta excursión por un estrecho y resbaladizo sendero que desciende hasta la base de la catarata. Cubierto con un impermeable, con la mano en la boca para poder respirar en aquella atmósfera casi compuesta de vapor de agua, el viajero llega á la gruta de los Vientos, desde donde contempla la cortina de 8 metros de agua que delante de él forma el río. Esta excursión es muy peligrosa. El menor tropezón cuesta la vida, comprometida también por las piedras que á cada momento se desprenden de lo alto. En efecto, las aguas van destruyendo la roca con lenta pero incesante labor, y la catarata retrocede hacia el lago Erié. Las rocas que forman la parte alta de la meseta de donde cae el Niágara son de una caliza dura, de la serie silúrica, de unos 27 metros de profundidad y bajo la cual se encuentra un banco de arcilla esquistosa bastante blanda, de igual espesor, y que está minada constantemente por la acción de la espuma que salta de la catarata y que el viento arroja con fuerza contra la base del muro. Por esta causa, y por la fuerza expansiva del hielo, la arcilla se disgrega y cae desecha en polvo, quedando al aire trozos de caliza hasta de 12 metros, los cuales, cuando les falta la base que los sustenta, caen. Las más antiguas observaciones de que hay noticia prueban la frecuencia y continuidad de estos accidentes.» En 1813 y 1828 hubo desprendimientos de tal consideración que el choque produjo una especie de terremoto que conmovió toda la comarca. Hennepin y Kalm, que fueron los primeros visitantes de las cataratas (1678 y 1751) y que publicaron vistas de ella, prueban que desde su época han sufrido éstas notables transformaciones. La simple observación del curso del Niágara desde las alt. de Queenstown hasta el sitio donde en nuestros días caen las aguas, que será á distancia de 11 kms., sugiere inmediatamente la idea del retroceso de la catarata. Como hasta una época que puede considerarse reciente han estado las márgenes del Niágara desiertas, es imposible conocer á ciencia cierta la rapidez del retroceso. El geólogo Bakewell, fundándose en noticias adquiridas de los habitantes más antiguos de aquellos contornos, supuso que éste sería de un m. por año. Observaciones de Lyell, hechas en 1841-42, le condujeron á suponerle de 30 centímetros en igual período, en cuyo caso puede computarse en treinta y cinco mil años el tiempo que ha necesitado el salto para retroceder desde las alt. de Queenstown á donde está hoy, suponiendo que el retroceso se haya verificado de un modo uniforme. Como del examen del terreno se deduce que esto no es posible, resulta aquel cálculo vagamente aproximado, y, según todas las probabilidades, corto, pues la catarata tenía entonces doble alt. y por tanto una masa mucho mayor de rocas que destruir. Para llegar al lago Erié faltan aún 25000 m., lo que supone una serie de siglos casi indefinida desde el punto de vista humano. || Condado de la provincia de Ontario, Dominio del Canadá; está limitado al E. por el río Niágara que le separa del est. de New York, al N. por la orilla meridional del lago Ontario, al O. por el condado de Lincoln y al S. por el de Velland; 98 kms.² y 4000 habits. Cap. Niágara. || C. cap. de condado, prov. de Ontario, Dominio del Canadá, situada al S.S.E. de Toronto, casi enfrente, en la orilla opuesta del lago Ontario, y en la izq. del Niágara; 4000 habits. Lugar muy concurrido en verano á causa de los baños en el lago y de las visitas á las cataratas del Niágara, que distan 24 kms. al S. Es una de las antiguas c. del Ontario.

– NIÁGARA: *Geog.* Condado del est. de Nueva York, Estados Unidos, sit. en la orilla meridional del lago Ontario, al N. del Tonawanda, afl. de la izq. del Niágara; 1295 k.² y 55000 habitantes. Cereales y frutas; cría de ganados. Capital Lockport.

– NIÁGARA FALLS: *Geog.* C. del condado de Niágara, est. de New York, Estados Unidos, situado al N.N.O. de Búffalo, en la orilla dra. del Niágara, en el f.c. de Léwiston á Búffalo, que comunica por un puente colgante con la orilla canadiense; 4000 habits. Debe su existencia á la célebre catarata, y es una aglomeración de hoteles.

NIAGUSTA: *Geog.* C. de la prov. de Salónica, Macedonia, Turquía europea, sit. á orillas de un pequeño tributario de la dra. del Karasmak; 5000 habits. Buenos viñedos.

NIAMBARAS ó **YAMBARAS**: m. pl. *Etnog.* Tribu del Sudán, al O. de Lado, en la región montañosa comprendida entre el Nilo y su tributario el Yei ó Rodi, donde nacen los ríos que forman el Bahr-el-Gohl. Los niambaras son de la misma raza que los baris.

NIAMES: *Geog.* Arroyo del Uruguay, en el Departamento de Río Negro. Corre de E. á N.O., naciendo en la cuchilla de Ibardo, y desagua en el arroyo Negro.

NIANGA ó **ÑANGA**: *Geog.* Río de la costa O. de Africa, en el Congo francés; desagua en el Océano Atlántico cerca de los 3° lat. S. Nace en la cordillera de los Achangos, en el lago Libague.

NIANI: *Geog.* País de la Senegambia, Africa, al N. del curso medio del Gambia, entre el Uli al E. y el Salum al O.

NIAO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Viñón, ayunt. de Cabranes, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 97 edifs.

NIARA: f. Pajar en el campo, que se forma haciendo un montón de la paja, y cubriéndola con retama ú otra hierba que despida el agua para defenderla. En el corazón ó lo interior de él se suele encerrar y conservar el grano.

NIARI ó **NIADI**: *Geog.* Río del Africa occidental; riega la parte S. del Congo francés. Nace en la vertiente occidental de los montes Yué. Corre primeramente al O. y luego al S. para volver de pronto al O., cuya dirección conserva por espacio de 100 kms. Después de un curso muy sinuoso corta la cadena de 1000 m. de alt. que la separa del mar y se dirige hacia éste, describiendo muchas y violentas curvas. Su desembocadura está medio obstruída por las arenas, que han formado una peligrosa barra. Un gran banco se prolonga entre las aguas del río y las del Océano, obligando á aquéllas á dar un largo rodeo antes de juntarse con éstas. Curso 450 kms. Sus principales afls. son el Ludima, el Luasa, y el Celina. En la parte inferior de su curso es conocido con el nombre de Kuilu.

El terreno regado por el Niari es todo él muy quebrado y pintoresco, con grandes montañas por entre las que corre unas veces violento y espumoso, otras plácido y transparente. Es navegable durante 60 kms. por chalupas de vapor de bastante calado. Su anchura varía de 200 á 700 m. Abundan en su cuenca el hierro y el cobre, que los indígenas saben aprovechar muy bien, los grandes bosques de excelentes maderas y las más ricas plantas de la flora tropical, tales como el café y el cacao, que crecen en estado silvestre por todas partes. La fauna es igualmente rica. Los hombres que pueblan sus riberas (*Ba-yaca*, *Balali*, etc.) son de pequeña estatura, ágiles, pero no fuertes; las mujeres son mucho más robustas, de grandes senos y anchas caderas. Los franceses atribuyen mucha importancia comercial al Niari, considerándole como el mejor camino entre la costa y la parte navegable del Congo ó Congo medio.

NIARROS: m. pl. Banderizos catalanes del siglo XVI, adversarios de los cadells. V. esta palabra.

NIAS: *Geog.* Isla de la costa de Sumatra. Indias holandesas, Archip. Asiático; pertenece al dist. de Siboga, prov. de Tapanuli, y está situada al O. de Sumatra entre los 1° 34' y 0° 34' latitud N.; 6750 kms.² y 200000 á 250000 habitantes. Terreno montañoso, fértil en arroz y sagú.

NIASA: f. *Paleont.* Género de la familia modiolópsidos, suborden submitiláceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios, tipo moluscos. Las especies del género *Nyassa* tienen una concha transversalmente oval, oblicua, muy inequilátera; vértices anteriores; charnela que lleva por delante muchas denticulaciones pequeñas apretadas, y por detrás de uno á cuatro dientes lameliformes, subparalelos al borde dorsal; ligamento interno; dos músculos abductores de las valvas; línea paleal entera. Son propios estos fósiles del devónico de América, pudiendo considerarse como típica la *N. arguta*.

NIASEPETROUSKII: *Geog.* V. NASEPETROUSKII.

NIAU: *Geog.* Isla del Archip. Tuamotú, también llamada Faau y Greig, sit. cerca de Fakarava, Polinesia, Oceanía. Tiene 20 m. de alt. máxima. Su lago es un pantano de agua salobre, cuya mayor profundidad no excede de dos brazas, y en él se coge un excelente pescado parecido al salmón, que se exporta á los archips. inmediatos.

NIAYELÍ: *Geog.* ÑEYELÍ.

NIBELUNGEN (POEMA DE LOS): *Lit.* Este poema alemán de la Edad Media consta de dos partes, la primera de las cuales contiene la narración de las aventuras y muerte de Sigifredo. Este héroe, hijo de Sigismundo, rey de los Países Bajos, llega á Worms, en donde residía Gonthier, rey de los burguiñones, en unión con sus hermanos Gernot y Giselherr y su hermana Chrimhilda. Casó con esta última, después de haber ayudado á Gonthier en su victoria sobre la hermosa Brunehilda, reina guerrera de Islandia, la cual había jurado no casarse sino con un rey que la superase en fuerzas. Muchos príncipes habían pagado ya muy cara la audacia de medirse en combate singular con Brunehilda, y Gonthier habría participado de su suerte si Sigifredo no se hubiese colocado invisible á su lado ayudándole á salir victorioso. Una vez ya Brunehilda esposa de Gonthier, le siguió á su país, donde en una disputa con Chrimhilda se hizo sabedora de que no había sido Gonthier, sino Sigifredo, quien la había vencido. Desde entonces no pensó más que en vengarse del marido de Chrimhilda, y encargó á Hagen de Troneck que le diera muerte. El asesinato de Sigifredo en una partida de caza, sus funerales, las quejas y sentimientos de Chrimhilda, la submersión del tesoro de los nibelungen (Sigifredo había arrebatado este tesoro á los nibelungen del Norte) en las aguas del Rhin, donde los arrojó Hagen, forma el asunto principal del final de la parte primera. La segunda parte del poema narra la petición para matrimonio de Chrimhilda hecha por Etzal (Attila), rey de los hunos, la marcha de los nuevos esposos y la venganza de Chrimhilda. Esta reina convida á los burguiñones (son los nibelungen, que dan nombre al poema) á una gran fiesta. Concurren á su llamamiento para perecer todos en el palacio de Etzal. Después de Gerno Giselherr, Gonthier y sus vasallos, muere Hagen de Troneck á manos de la misma Chrimhilda, pero llevándose consigo el secreto del tesoro. Al ver la reina la decapitación de Hagen, no pudiendo un vasallo de Bretrech de Berna dominar su indignación y cólera, da muerte á la cruel Chrimhilda. Esta célebre epopeya, que muchos críticos alemanes no han temido colocar á la par y aun á mayor altura que *La Ilíada*, se ha atribuído falsamente por A. W. de Schlegel á Enrique de Olterdingen ú Ofterdingen. El he-

cho es que se compone de una recopilación de 20 cantos nacionales épicos, de gran antigüedad, á los cuales un autor desconocido dió en 1210 la forma con que han llegado hasta nosotros en el manuscrito de Munich. Otros dos arreglos de estos cantos se han conservado en los manuscritos de Saint Galles y de Nohenems. En cuanto á la cuestión de si este poema está comprendido en la colección de los cantos nacionales emprendida de orden de Carlomagno, debe excusarse, porque habría de echarse mano de conjeturas más ó menos aventuradas. Lo que hay de cierto es que las tradiciones populares más antiguas han venido á refundirse en este poema, que por un lado parece se apoya en hechos históricos, como la ruina de la Casa Real de Borgoña y las guerras de Atila, y por otra se enlaza perfectamente con el Edda de Islandia, origen no menos puro que maravilloso de la mitología del Norte. El mismo nombre de *nibelungen* corresponde á la mayor antigüedad. Gonthier, Hagen y Chrimhilda son *Niflungen* ó Nibelungen, descendiente del rey Nefil, que traía su origen de los dioses elementales; el nombre *(nifthein)* de aquel lugar frío y sombrío que la religión cristiana ha sustituído por un ardiente infierno, se enlaza igualmente á la misma familia de palabras. Por lo que hace al metro de los *Nibelungen*, se hace preciso advertir que cada uno de los versos, cuatro de los cuales hacen una estrofa, cuenta seis sílabas largas: en medio hay una cesura, en términos de que cada mitad de verso tiene tres largas. El número de breves que se juntan á las seis largas es indeterminado, y varía de cuatro á diez. Resulta de esto que los versos de esta estrofa son ya yámbicos, ya trocaicos, y finalmente anapésticos ó dáctilos. Las rimas son ó masculinas ó femeninas. Hay que notar además que en los manuscritos y en las diferentes ediciones de esta epopeya se encuentra añadido un poema titulado *La Queja* (Klege), cuya rima tiene lugar siempre después de tres largas en vez de hallarse solamente después de seis como en los *Nibelungen*. Este poema, *Klege*, probablemente compuesto hacia fines del siglo XII, trata del mismo asunto que los *Nibelungen*, del cual difiere, sin embargo, en muchas circunstancias. Lachmann publicó la edición más correcta de *El Nibelunge y la Queja* (Berlín, 1826 y 1841), tomando por base de su trabajo el manuscrito de Munich. Simrock tradujo al alemán moderno *El Canto de los Nibelungen* (íd., 1827): esta versión es preferible á las de Nagen, Busching, Rebenstock y Ninsberh. Son muy apreciadas estas obras de Lachmann: *Crítica de las tradiciones de los Nibelungen*, publicada en el *Museo Renano* (1830); *Forma nativa de los Nibelungen* (Berlín, 1836): ambas son indispensables para la inteligencia del poema. Moreau de la Meltiere tradujo al francés el poema de los *Nibelungen* (1839, 2 t. en 8.°), y Laveleye en 1860.

NIBLINTO: *Geog.* Aldea del dep. de Chillán, prov. Nuble, Chile, sit. al E. de Ceilán; 650 habitantes. Minerales de oro en sus inmediaciones.

NICACIO: *Geog.* Dist. de la prov. de Lampa, dep. de Puno, Perú; 1000 habits. ‖ Pueblo capital de dist., prov. de Lampa, dep. de Puno, Perú; 400 habits.

NÍCALO: m. NÍSCALO.

NICANDER (CARLOS AUGUSTO): *Biog.* Poeta sueco. N. en Strengnes en 1799. M. en 1839. Con el seudónimo de *Augusto* comenzó á escribir en el *Calendario de las Damas*; dióse á conocer por sus notables composiciones poéticas: obtuvo en 1823 un empleo en la cancillería y después recibió del príncipe real los medios de que se valió en 1827 para visitar Italia. De regreso en su país, cayó en la miseria, se apoderó de él un profundo desaliento, se entregó á la bebida, y luego, durante los últimos años de su vida, se puso al servicio de un librero. Nicander unía á una poderosa imaginación la gracia más delicada; su estilo es muy puro y de una rara elegancia. Cítanse de este poeta las siguientes obras: *La cuchilla rímica*; *La vida y la muerte de Rosalt*; *Rimas*; *La muerte del Tasso*; *Cantos de amor del Sur*; *Poesías completas*; *Poesías italianas*, etc.

NICANDRA (de *Nicandro*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, cuya única especie habita en el Perú, y está hoy difundida por el cultivo en todas las regiones templadas y cálidas, y es una planta herbácea con las hojas alternas, las superiores geminadas, sinuado-angulosas, con los pedúnculos extraaxilares solitarios y unifloros; cáliz quinquepartido, pentágono, con las lacinias aflechadas; corola hipogina, acampanada, con el limbo plegado y casi entero; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola y algo salientes, con los filamentos dilatados en la base y conniventes; anteras con dehiscencia longitudinal; ovario tri ó cuadrilocular, con placentas solitarias y multiovuladas situadas junto al ángulo central; estillo sencillo y estigma acabezuelado; cápsula incluída en el cáliz, acrecido, vejigoso y pentagonal, tri ó cuadrilocular, con el epicarpio que se separa fácilmente, y los tabiques desnudos de placentas; semillas numerosas y arriñonadas; embrión arqueado dentro de un albumen carnoso.

Nicandra alquequenje (Nicandra physalodes Gærtn). – Planta anual del Perú, ramosa; las hojas ovales-oblongas, sinuosas, y flores de color lila claro con la garganta blanca. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas en las plantadas por marzo y abril.

NICANDRO: *Biog.* Poeta y médico griego. Vivía en el siglo II a. de Jesucristo. De las numerosas obras que había escrito sobre Medicina solamente quedan dos poemas didácticos muy medianos: *Theriaca* y *Alexipharmaca*, ó los contravenenos, impresos en el *Corpus poetarium græcorum* y en los *Poetæ græci bucolici et didactici*, de Didot.

NICANOR: *Biog.* Célebre gramático griego. Vivía en los comienzos del siglo II después de Jesucristo. Es especialmente conocido por sus trabajos sobre la puntuación de Homero, y escribió un *Tratado acerca de la puntuación en general*, del cual nos han conservado numerosos fragmentos los escoliastas de Homero. Fabricio y Villoison han dado á conocer fragmentos importantes de dicha obra, que para ser bien entendida exige la lectura de la obra de Friedlender titulada *Nicanor* (Kœnigsberg, 1850, en 8.°).

NICAPA: *Geog.* Pueblo cab. de municip. del departamento de Pichucalco, est. de Chiapas, Méjico; 500 habits. El pueblo está sit. á 30 kilómetros al S. de la v. de Pichucalco, y sus habitantes están distribuídos en dicho pueblo y en la hacienda de San Carlos.

NICARAGUA: *Geog.* Lago de la Rep. del mismo nombre, el antigo Cocibolca de los indígenas, y el mayor de la América central. Según Sonnenstern, su mayor longitud, de S.E. á N.O., es de 166 kms., y su mayor ancho de 58, con unos 9 000 kms.² de superficie. La profundidad es, en ciertos parajes, de 80 m., pero la media es de 16 á 40 únicamente; en general aumenta hacia el N. y E. Sus aguas están casi siempre agitadas por los vientos del N.E.; el oleaje producido por los chubascos hace con frecuencia peligrosa la navegación, y en la orilla occidental la resaca es muy violenta. Los días de calma son muy contados, y las tempestades ó tornados muy frecuentes y muy violentos. Hay algunos centenares de islas en el lago, y pasan de 1 000 contando los arrecifes de lava de los Corales ó las Isletas, cerca de Granada. Las dos islas principales están formadas: una, Alta Gracia, por el doble cono de Omepete y de Madera; y la otra, Ceiba, por el volcán de Zapatero, que se eleva cerca de la orilla occidental. En la misma línea, no lejos de la extremidad meridional del lago, se halla el Archipiélago de Solentiname. Las orillas del lago describen una elipse casi regular. Al N.O., en la extremidad del eje mayor, el río Panaloya, que sale en Tipitapa del lago de Managua, vierte en la gran cuenca; la long. de esta corriente de comunicación es de unos 30 kms. Según Scherser, hay carencia absoluta de moluscos en el lago de Nicaragua, pero en cambio abundan los pescados. Frœbel encontró seis especies aún no descritas; el mojarra y el guapota pertenecen á dos géneros nuevos. Una estrecha zona montañosa separa el lago Nicaragua del Océano Pacífico: es el istmo de Rivas. En el collado de Guiscoyol este cordón presenta una altura de 6 m. sobre la del lago y de 46 sobre la del nivel del Pacífico. Se ha calculado que este gran lago, ó pequeño mar interior de agua dulce, vierte anualmente en el Atlántico por el río San Juan 32 000 millones de m.³ de agua. Según los indígenas de la época de la conquista, vertía también por otro río en el Pacífico, río cuyo antiguo cauce aún se nota en una depresión. El Panaloya es el principal tributario del lago; á él va además el río Frío, en el extremo S.E., cerca de la salida del San Juan. Los otros afls. son: en la costa oriental el Tule, Camastro, Sepenaguasapa, Oyate, Ojoluapa, Acoyapa, Mayales, Tecolostote y Malacatoya, todos en el dep. de Chontales; en la costa occidental el Ochomogo, Gil González, Lajas, Santa Clara y Sapoa, en el dep. de Rivas. Al lago afluyen el Sapoa y los ríos costarricenses Tortuga, Negro, el Viejo, Zapatero y el Niño. Sus puertos son: Granada, Ochomogo, en la desembocadura del río Ochomogo, y los menos importantes de San Jorge y la Virgen en la costa O.; San Carlos, San Miguelito, San Ubaldo y los Cocos en la costa E. Desde hace muchos años se pensó en utilizar este lago para establecer comunicación entre el Mar de las Antillas y el Pacífico.

Pocas son, ciertamente, las personas que conocen por extenso los trabajos citados, desde los primeros tiempos de la conquista, para facilitar el comercio y el paso entre los dos mares por medio del lago el río de San Juan. Ya en el siglo XVI trató de realizar uno de los proyectos D. Arias Gonzalo, alguacil mayor de la c. de León de Nicaragua y cuñado de Rodrigo de Contreras, según consta en carta dirigida por el cabildo de esta c. al emperador Carlos V con fecha 10 de febrero de 1548. A mediados del siglo XVII era el lago muy conocido y frecuentado por las fragatas de la marina mercante española que llegaban hasta Granada, población de gran comercio á la orilla del lago. Los salvajes y piratas procuraron imposibilitar este comercio, y en el año de 1685 desviaron gran parte de las aguas del río, haciendo una presa á 20 kms. de su desembocadura en el mar, echando cascos de navíos, balsas cargadas de piedras y todo lo que podían encontrar; detenidas las aguas buscaron su salida por otro lado, formándose el río Colorado, que medido por Bailey dió 360 m.³ por segundo en bajas aguas, vertiendo al mar en las altas 1 095. Las condiciones tan ventajosas de este lago y su corta distancia al Pacífico, del que sólo está separado por una lengua de tierra de 22 á 28 kms. de ancho, motivaron nuevos estudios de gran número de proyectos de canal. El lago está elevado 36 á 37 m. sobre el Atlántico y 39 á 40 sobre el Pacífico (este desnivel entre los dos mares está confirmado por Thomé de Gamond), y para ganar esta alt. en el río y poderle hacer navegable para buques de gran porte se proyectó por unos la construcción de varias presas y esclusas en el mismo lecho; otros creyeron más conveniente abrir un canal lateral, y hubo quien propuso conservar el nivel del lago en toda la longitud del río y hacer en su desembocadura al mar una sola esclusa del desnivel total de 37 m., y lo mismo del lado del Pacífico. Unos han proyectado, como el príncipe Luis Napoleón en 1846, continuar por el río Tipitapa al lago de León ó Managua hasta el puerto de Realejo, recorriendo una long. total de 495 kms. para pasar de uno á otro mar; otros cortan directamente del lago á Brito por los lechos de los ríos Lajas y Grande, ó por un canal lateral á estos mismos ríos, alimentado del lago, y, finalmente, la concesión hecha en 1.° de mayo de 1858 á Félix Belly, con arreglo á los planos de Gamond, llega á la bahía de Salinas por un desmonte de 22 kms., utilizando el río Sapoa y descendiendo al Pacífico por seis esclusas. De estos proyectos, el primero exige desde luego dos esclusas en el río Tipitapa por hallarse el lago León 8 m. más elevado que el de Nicaragua, y si bien la altura de la divisoria se dice es sólo de 12 á 19 m. sobre el lago León, la apertura del canal tiene que hacerse en 48 kilómetros que dista el puerto de Realejo, resultando una long. total muy grande. Para acortarla en unos 50 kms. se proyectó cruzar del lago León á la desembocadura del río Tamarindo, pero se abandonaba el puerto de Realejo, que es el mejor en toda esa costa. Los otros proyectos que terminan cerca de San Juan del Sur necesitan puertos artificiales, y, finalmente, el último tiene el inconveniente de adoptar un canal de punto divisorio difícil de alimentar. No se ha desistido, sin embargo, de construir un canal por este istmo: los anglo-americanos persisten en este pensamiento, fundándose, sobre todo, en la bondad del clima, en los recursos de operarios y materiales que tanto abundan, y por ser para

ellos de mayores ventajas que los que pudieran abrirse al S. de este punto. Según tratado que hace unos diez años celebraron los Estados Unidos y Nicaragua, el gobierno de aquella República se comprometía á construir, con sujeción á los planos, levantados en parte por el ingeniero A. S. Menocal, un canal navegable para buques de gran porte y adecuado para todas las empresas mercantiles: este canal, que debía terminarse á la mayor brevedad, y al que deben aplicarse todos los perfeccionamientos conseguidos hasta el día, partirá del puerto de San Juan de Nicaragua ó Freyton, llegando hasta el río de San Juan, más arriba del río Colorado: desde esta intersección continuará por el mencionado río al lago Nicaragua, que cruzará, desembocando luego por el río del Medio en el Océano Pacífico por el puerto de Brito. En atención á que esta empresa se lleva á cabo por los Estados Unidos, la República de Nicaragua cederá á la norte-americana un derecho de tránsito en todas direcciones por las vías fluviales que recorren su territorio, concediendo además á perpetuidad una zona de terreno de 3 millas de ancho en ambas orillas del citado canal, hallándose comprendidos en esta concesión los puertos de San Juan de Nicaragua y de Brito, sit. respectivamente en las costas del Atlántico y del Pacífico. El canal será propiedad legítima y absoluta de los Estados Unidos, á cuyo cargo estará su dirección y movimiento, si bien la Rep. de Nicaragua percibirá la mitad del peaje que se imponga sobre el tráfico por el canal. Los terrenos concedidos á la Rep. norte-americana serán también de su propiedad y formarán parte de sus dominios; la República de Nicaragua conservará no obstante ciertos derechos para montar un servicio de resguardo que ejerza sus funciones en el territorio propio de dicha República. El gobierno de los Estados Unidos fijará el peaje que se recaudará por los oficiales de esta nación en los puertos de entrada. El gobierno de Nicaragua, sin embargo, estará autorizado para sostener una comisión permanente con facultad para inspeccionar las operaciones de arqueo de buques y comprobación de cuentas, dando noticia de estos trabajos, aunque sin intervenir en la inspección, dirección, movimiento y administración del canal. En virtud del derecho de dominio ejercido por el gobierno de los Estados Unidos, se halla de hecho facultado para tomar las medidas que juzgue convenientes para la protección y defensa del canal; podrá, por tanto, construir fuertes y llevar á cabo cuantas disposiciones defensivas fueren necesarias con arreglo á las circunstancias, comprometiéndose por su parte á no emplear los expresados fuertes ni su fuerza armada contra los Estados de América Central, aliados de Nicaragua, salvo el caso de ser en defensa de la propiedad de los Estados Unidos. Los derechos de peaje serán para Nicaragua los mismos que para los demás países (*Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. I, XI y XVII).

– NICARAGUA: *Geog.* Est. republicano de la América central.

Límites, fronteras y litoral. – Está bañado al E. por el Mar de las Antillas y al O. por el Océano Pacífico, y limitado al N. por la Rep. de Honduras y al S. por la de Costa Rica. Más de la mitad de su frontera septentrional se halla formada por el curso del gran río Gracias ó Segovia, que desagua en el Mar de las Antillas, pero hacia los 81° 24′ long. O. Madrid deja el valle de este río para seguir su dirección O. la cresta del cerro Colorado ó sierra de Chile. Hacia los 83° long. se repliega bruscamente al S. para unirse al curso del río Terondano, que con el nombre de río Guasante, y después con el de río Negro, forma el límite hasta la bahía de Fonseca. La frontera septentrional así descrita no responde en absoluto á las pretensiones de Nicaragua, que la extiende hacia el N., apropiándose toda la cuenca del Segovia y llevando aquélla por la cordillera de Dipilto. La frontera meridional está determinada por la parte inferior del río San Juan, desde la desembocadura del Colorado hasta Castillo Viejo, y á partir de este fuerte por una línea imaginaria que se extiende á lo largo del río y del lago Nicaragua, á una distancia de algunos kms., cortando el istmo de Rivas entre la desembocadura del río Sapoa y la bahía de Salinas.

Nicaragua tiene un gran desarrollo de costas marítimas, además de la enorme extensión de las de los lagos interiores Nicaragua y Managua. En el Mar de las Antillas la long. de la costa, llamada costa de Mosquitia ó de los Mosquitos, es de cerca de 550 kms. La mayor parte de sus puertos son poco visitados, excepto por los barcos de los indígenas, y están formados por las desembocaduras de los ríos y lagunas del litoral, y sus entradas obstruídas por barras difíciles. El puerto de San Juan del Norte ó Greytown, en la boca del San Juan, es bastante malo. El mejor es el de Punta Mico, entre el río Blewfields y el Rama. Por término medio la marea se eleva 37 centímetros á lo largo de estas orillas. Delante de la costa se extiende el gran banco de cayos que se llama de los Mosquitos, cuyos principales cayos son las islas del Maíz y el Archip. de las Perlas, frente á la laguna de este nombre. El litoral presenta poca regularidad, pues por unas partes está cortado por las grandes lagunas costeras de Blewfields, de las Perlas, etc., y por otras prolongado hacia alta mar por infinito número de escollos. Desde el Cabo Gracias á Dios hasta San Juan la dirección general de esta orilla atlántica es sensiblemente la de N.N.E. á S.S.O. Las bahías de Matina y Monquibel, que se abren entre el San Juan ó punta de Castilla y la punta Mico, dan débiles inflexiones en la línea normal de la orilla. En la costa del Pacífico, donde el desarrollo de costas, orientado de N.O. á S.E., es de cerca de 350 kms., se encuentran excelentes puertos; al S. el de Salinas, San Juan del Sur y Nacascolo, dos pequeñas bahías en la costa del istmo de Rivas en su parte más cerrada; más al N., entre León y Chinandega, el puerto de Corinto, unido á León por un f. c., y por fin la gran bahía de Fonseca, cuyas orillas pertenecen á las tres Repúblicas de Nicaragua, Honduras y Salvador, y de la cual ninguna isla importante pertenece á Nicaragua.

Extensión y población. – La sup. de esta República es de 123 950 kms.; con los territorios que pretende al N. hay quien le asigna 150 657. La población es de 282 845 habitantes; con los indios no civilizados la cifra total llega á 312 845 almas, ó sea 2,5 por km². Según datos correspondientes al período de 1.° de noviembre de 1886 á 31 de octubre de 1888, los matrimonios fueron 2 788, los nacimientos 19 827 y las defunciones 10 831.

Orografía é hidrografía. – Nicaragua es menos elevada que las dos Repúblicas confinantes de Honduras y Costa Rica. Al N. se extiende una meseta muy accidentada que se une á la de Honduras. Al S.E. continúa por una cordillera de montañas traquíticas y graníticas: ésta es la cordillera de Nicaragua. De la parte del Mar de las Antillas los contrafuertes de esta cordillera, aún inexplorados, se abaten gradualmente, pero en la vertiente occidental presenta una brusca pendiente y una gran depresión, una de las más notables del continente, que se extiende hasta su base. En esta depresión se han acumulado las aguas de los lagos de Nicaragua y Managua y se alarga la llanura del Estero Real inclinada hacia la bahía de Fonseca. Al O., y casi paralelamente á esta depresión y á la cordillera principal, se ha formado una línea de volcanes.

La cordillera principal de Nicaragua alcanza 1 200 m. y algo más en sus puntos culminantes; como ya se ha indicado baja poco á poco, y cerca del lago de Nicaragua su alt. no pasa de 250 m. sobre el nivel de dicho lago. Las partes de la meseta separadas por los ríos presentan en varios parajes el aspecto de sierras independientes; tales son: al N. la sierra de Yeluca y al S. la de Yolaina, que termina en el mar con el agudo promontorio de punta Mico. Entre los varios contrafuertes orientales de la cordillera principal figura el pequeño macizo de America, cerca de Libertad, con grandes rocas aisladas que parecen obeliscos: es la sierra que, según algunos autores modernos, ha dado nombre á todo el continente (V. AMÉRICA). Al O. se desprenden la montaña del Corpus, entre el río Choluteca y el río Negro, y varios espolones de poca importancia entre la sierra y los lagos; otro ramal arranca de la cordillera en el lugar llamado de las Tablas; atraviesa el dep. de León, corta la línea de volcanes en el Asosoca, y recorre más ó menos sinuosa y con poca elevación los deps. de Granada, Managua y Rivas hasta Costa Rica.

Esta parte occidental de Nicaragua fué en remotos tiempos una gran llanura baja, pero la acción volcánica levantó serie de cerros y montañas, aisladas unas y alineadas otras á modo de cordillera. Unos volcanes surgieron en el mismo flanco de la meseta. El Guisisil, de 1370 m., se alzó en las inmediaciones de las montañas de Matagalpa y, cerrando el paso á las aguas que bajan al O., las rechazó hacia el E. haciéndolas correr directamente hacia el Atlántico por el río Grande; al S.E. de aquél y cerca de la orilla oriental de los lagos Managua y Nicaragua aparecen cerros volcánicos más bajos: el Palma Cuisaltope, Juigalpa, Jaén, Pícara y otros. Más importantes son los volcanes Madera y Omepete, ambos en la mayor y más hermosa de las islas del lago de Nicaragua; el Mombacho y el Masaya en el dep. de Granada; el Momotombo, situado en la ribera del N.O. del lago de Managua, y el Momotombito al pie del anterior, en una pequeña isla del lago; los volcanes de la sierra de Marabíos, á saber: el Asosoca, las Pilas, Telica y Santa Clara en el dep. de León; el Viejo y Chonco en Chinandega; por último el Cosigüina en la península de su nombre. Este célebre volcán hizo espantosa erupción en 30 de enero de 1835, año llamado de la polvazón, arrojando sus cenizas hasta Jamaica, Colombia, y Oajaca en Méjico, y abrazando así un área de más de 1500 millas de diámetro.

La orografía del país y la mayor cantidad de lluvia que cae en la vertiente oriental hacen que los ríos de ésta sean más largos y caudalosos que los del O. Son aquéllos, ó sea los que se dirigen al Atlántico, el río Coco ó Segovia, también llamado Cabullol, Gracias, Yoro y Wanks; el Wawa ó Hueso, el Hondo ó Wounta, el Walpasisca, el Prinzapulca ó Principada, el río Grande ó de Matagalpa, el Blewfields, el Rama, el Corn, el Indio y el de San Juan, que es el más importante de Centro América. Este río sale de la parte S.E. del gran lago, recibe muchos tributarios, y desemboca en el Atlántico formando un delta. Los ríos principales que van al Pacífico son: el río Negro, que desagua en el Estero Real; el Polvón, el río de León, el Tamarindo, San Joaquín, la Flor y otros pequeños. En la gran depresión formada en la base de la cordillera se han depositado las aguas de los lagos Managua y Nicaragua, que se comunican por el río de Tipitapa, desagüe del de Managua. A la mitad del curso del Tipitapa se abre en su margen dra. un vasto pantano, formado por las dos partes llamadas laguna de Tisma y laguna de Jenisero; casi desde este punto hasta su entrada en el lago el río lleva el nombre de estero de Panaloya. Las lagunas de Blewfields, Perlas, Wounta, Carata y otras menores desaguan en el Atlántico. Son lagunas sin desagüe las llamadas Tigre, Asosoca, Tiscapa, Nejapa y Masaya.

Clima y producciones. – Como país comprendido entre el 15 y 11° paralelo, es muy cálido; pero el clima varía mucho según la altitud y la exposición. En las mesetas del N., que tienen de 1000 á 1500 m. de alt., el calor es templado y las gramíneas y coníferas reemplazan á las palmeras y otros árboles de la flora tropical. En los valles se cultivan la caña de azúcar, el café y el tabaco, mientras que las faldas de las colinas están cubiertas de campos de trigo y maíz. En Matagalpa la temperatura media es de cerca de 19°, que es casi la temperatura de las Bermudas, Santa Elena y Madera, y la variación de sus estaciones no es más considerable que en estas islas del Atlántico. La región oriental es de clima muy cálido y húmedo; hay lugares en que está lloviendo casi todo el año. La región occidental, ó sea la de las orillas de los lagos y la comprendida entre éstos y el Mar Pacífico, es de clima más seco; en ella se suceden con regularidad las dos estaciones de lluvias y sequía, y es la parte de Nicaragua más poblada, pues contiene la tres cuartas partes de la población total de la República. En la zona oriental, pantanosa, cubierta de bosques y malsana, viven los indígenas, la mayor parte aún en estado salvaje. Según el capitán Berdford Pim, Nicaragua, desde el punto de vista físico, puede dividirse en tres zonas longitudinales: 1.ª la vertiente atlántica, que se compone en gran parte de tierras bajas de origen aluvial, surcada por numerosos ríos, cuyas embocaduras se hallan obstruídas por barras y por series de lagunas que facilitan la navegación interior: el suelo es muy rico y propio para el cultivo del algodón; 2.ª la vertiente oceánica ú occidental, cuyas costas son escarpadas, y que no tiene un solo río digno de tal nombre. Es región volcánica en la que abundan las minas. Un ras-

go particular de su configuración es el gran número de lagos repartidos en toda su extensión, comprendiendo entre ellos el lago de Nicaragua; 3.ª la tercera zona es el país alto entre los otros dos; en ella la cordillera divisoria alcanza una alt. máxima de 1500 m. El oro y la plata se encuentran en este dist., en cuya parte meridional están las minas de Chontales. Espesos bosques sin camino alguno cubren la mayor parte de esta región; son extraordinariamente ricos en maderas. La vertiente atlántica es muy húmeda, hasta tal punto que los colonos europeos dicen en broma que en ella llueve trece meses al año; el país es, sin embargo, menos insalubre de lo que se puede suponer, pues las fuertes brisas que ordinariamente soplan del N.E. templan el calor de su clima.

En la región volcánica del O. el suelo es extremadamente fértil, y produce, cuando está bien cultivado y regado, magníficas cosechas de azúcar, algodón, arroz, tabaco, café, cacao y maíz. También se cosechó en otro tiempo mucho añil, extraído de una especie indígena llamada *Indigofera disperma*; pero este cultivo se halla hoy abandonado. Los principales árboles frutales son el bananero, el guayabo, el limonero y el ananas.

Entre las maderas deben mencionarse especialmente la madera de tinte de Nicaragua *(Cæsalpinia nicaraguensis)* y el mora; el jenisero *(Pithecolobium saman)*; la caoba, el cedro y otras de construcción. Hay muchas plantas medicinales, como el guaco *(Mikania guaco)*, el espino blanco y el cedrón *(Simaba cedron)*, que tiene fama de ser contraveneno de las mordeduras de serpientes venenosas, y otras muchas que dan bálsamos, resinas y gomas. Entre las plantas que sirven para la industria merecen especial mención el hule gutapercha y marangue, que da un aceite abundante. Uno de los árboles más notables es el coyol, espléndida palmera, de hojas de 5 á 6 m. de largo y flores de más de un m., cuyo jugo fermentado es la chicha ó vino de Coyol. Los pastos son abundantes. Hay muchas haciendas de ganado, y la fabricación de los quesos es una de las principales industrias del país. Se procura ahora introducir nuevos cultivos, como el de la vid, tomando el gobierno el mayor interés por fomentar el ramo de Agricultura.

El reino animal es el de Centro América. Son notables el mono moreno *(Cebus apella)*, y el mono capuchino *(Cebus geffroyi)*, la toboba, serpiente muy venenosa, la cantárida, y un gusano de seda silvestre. En los bosques abundan los jaguares, pumas y onzas; en las aguas los aligátores. Los reptiles son innumerables. Entre los animales domésticos de origen europeo el más útil es el toro, que forma inmensos rebaños en las llanuras del centro y del N.

Nicaragua posee minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, mercurio, zinc, ópalos y carbón de piedra. Las principales minas de oro y plata se hallan al lado oriental de la cordillera en los dep. de Chontales, Matagalpa y Nueva Segovia. Las más ricas de este último dep. son las de San Marcos, Macuelizo y Dipilto. El descubrimiento de las minas de oro data de 1850, pero hasta 1864 no se empezó á explotar formalmente.

Raza. – La población de Nicaragua está constituída por los antiguos pueblos indígenas, mezclados entre sí y con los descendientes de españoles y esclavos negros importados por los negreros. La tribu azteca de los niquiranes habitaba en la parte meridional de Nicaragua el istmo de Rivas y la isla de Omepetec. Como los aztecas de Méjico, cultivaban el suelo y esculpían imágenes é ídolos; pero sus obras de arte eran más groseras que las de los aztecas del N. Según Squier, la lengua de los indígenas de Rivas y Omepetec era el azteca mejicano con la pronunciación algo más dulce. Al N. los límites de estas poblaciones aztecas se encontraban hacia Jinotepec y el Mombacho, cerca de Granada. Los dirianos ó charoteganos habitaban los dist. de Granada, Masaya y Managua, que son todavía los más poblados de la República; la lengua de estos indígenas no ha desaparecido por completo, y Squier ha podido recoger un vocabulario en Masaya. También eran cultivadores é industriales. Los nagrandanos vivían más al N., en los actuales dist. de León y Chinandega; en León, en el barrio de Subtiaga, encontró Squier restos de su lengua. Los cholutecas vivían más al N., en las orillas de la bahía de Fonseca. Los lencas, que habitaban las mesetas y valles de las montañas del E. de Nicaragua, eran designados por los aztecas con el nombre genérico de chontales, palabra que significa *bárbaro, extranjero*; su tipo difiere notablemente del de los aztecas y chorotegas de Rivas y Granada. Los indígenas de las costas orientales pertenecían quizá á distinto grupo. Al S. los ramas, y más al N. los carcas, payas, sovas y tucas ó lencas, pertenecen al parecer á la misma raza. Los zambos de la costa de los Mosquitos son descendientes de negros fugitivos, aliados con los indígenas del país. Hoy los grupos principales de indios se hallan distribuídos de la manera siguiente: los poyas, payas ó hicacos en las inmediaciones del río Coco y en la cuenca del Bocay hasta la del río Waya; los tencos ó lencas en la cuenca superior de este último río; los tunglas en la cuenca superior del río Grande; los carcas en la del río Blewfields; los ramas, los más salvajes de todos, en la cuenca del río Rama; los mosquitos en la costa y en las cuencas inferiores de los ríos que van al Atlántico. Todos los indígenas reconocen la soberanía de Nicaragua, pero no pagan tributo; hay un delegado de la República en el Cabo de Gracias á Dios y un comandante superior en Blewfields. La población indígena salvaje, según cálculos aproximados, es la siguiente:

Payas ó hicacos	1 000
Lencas	1 000
Tunglas	2 000
Carcas	4 000
Ramas	2 000
Mosquitos	6 000
Caribes	3 000
Mestizos de caribes y los otros pueblos	6 000
Total	25 000

El resto de la población está constituído por indios civilizados y sometidos, ladinos, zambos, negros y blancos.

Aunque todavía se hablan algunos dialectos indígenas, el español es la lengua usual entre todos los habits. de Nicaragua.

Industria y comercio. – La industria consiste en trabajos de minas, extracción de hule y maderas, fab. de azúcar, algo de añil, quesos, sal, rebozos y otros tejidos de algodón, como colchas; sombreros de jipijapa, jarcia, excelentes hamacas de pita floja, varias manufacturas de los indios y otras de poco valor. Los principales productos exportados son: café, caucho, oro en polvo, maderas, plata amonedada, ganado vacuno, pieles, azúcar y añil. En el comercio exterior figuran en primer término los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. En 1890 el total de las importaciones ascendió á 2 780 000 pesos; el de las exportaciones á 3 500 000. De estas cifras correspondieron, en las importaciones, 495 000 á Alemania, 996 000 á Inglaterra, 531 000 á Francia, 2 000 á Italia, 11 000 á España, 597 000 á los Estados Unidos, 73 000 á la América central, el resto á los demás países; en la exportación, 863 000 á Alemania, 462 000 á Inglaterra, 793 000 á Francia, 34 000 á Italia, 11 000 á España, 1 169 000 á los Estados Unidos y 153 000 á la América central.

Organización política. – El gobierno de Nicaragua es popular, representativo, y se divide en los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Congreso está compuesto de dos Cámaras: la de senadores y la de diputados. Se reune el 1.º de enero cada dos años, sin necesidad de convocatoria. Sus sesiones duran noventa días, prorrogables hasta por treinta. El Senado consta de 18 individuos, elegidos por seis años; la Cámara legislativa de 21, por cuatro años. El presidente ejerce el poder Ejecutivo y se reelige cada cuatro años; en su falta, el senador á quien llama ó el que designa el Congreso, si está reunido. Hay cinco Ministros: Asuntos Extranjeros é Instrucción Pública; Guerra, Marina y Policía; Administración y Justicia; Comunicaciones y Obras Públicas; Hacienda. El poder Judicial lo ejerce una Corte ó Tribunal Supremo, dividida en dos secciones, y los demás tribunales y jueces establecidos. La religión es la católica apostólica romana, protegida por el Estado; hay un obispo, sufragáneo del arzobispo de Guatemala. Según el nuevo Código militar, son soldados todos los nicaragüenses comprendidos entre los dieciocho y cincuenta y cinco años de edad. Constituyen el ejército activo 1 200 hombres; la reserva 10 000; la Milicia ó Guardia nacional 5 000. La deuda interior en 1891 ascendía á 1 592 000 pesos; la exterior á 1 200 000.

Rige la Constitución de 19 de agosto de 1858. El pabellón nacional consta de tres bandas horizontales, blanca en medio y azul las otras dos.

Se trabaja con empeño para dar el mayor ensanche á la Instrucción pública. Hay en la República unas 150 escuelas de primera enseñanza, concurriendo á ellas 9 000 alumnos de ambos sexos; el número de preceptores es de 150; existen además muchas escuelas privadas. Se gastan en el ramo 50 000 pesos fuertes. La enseñanza normal se da en el Colegio de Granada y en el del Espíritu Santo, en León, por contratos especiales que el gobierno ha celebrado con dichos establecimientos. La enseñanza intermediaria y la superior (Derecho y Medicina) se dan en siete colegios y cinco escuelas que hay en toda la Rep., con un personal de 50 profesores y 600 alumnos. Se trata de restablecer las antiguas Universidades.

Administrativamente se divide la Rep. en nueve deps., que son: Managua, Granada, León, Rivas, Chinandega, Chontales, Matagalpa, Nueva Segovia, San Juan del Norte, y el Territorio de los Mosquitos. La cap. de la Rep. es Managua.

Comunicaciones. – Los caminos de Nicaragua son generalmente buenos; se trabaja con empeño por abrir nuevas carreteras y conservar en buen estado las existentes. Se está construyendo un f. c. de vapor entre el Pacífico y el lago de Managua, vía Corinto, Chinandega y León. Del lago de Managua hasta el Atlántico se hará la navegación sin transbordos, en vapores de 5 pies de calado. Al efecto, también han comenzado los trabajos de canalización del río San Juan del Norte. Además de esta vía interoceánica está aprobada la contrata con una compañía norteamericana para la apertura del canal interoceánico.

No existe en la actualidad ningún f. c. que ponga en comunicación á Nicaragua con los países vecinos. Pero como en este siglo de progreso el único obstáculo que pudiera encontrarse á la contrucción de esta línea intercontinental había de ser de orden puramente financiero, esta empresa quizá se ponga en ejecución dentro de poco tiempo. En efecto, en 1890 se envió una comisión oficial del gobierno de los Estados Unidos á á los diversos países de la América central y meridional para estudiar la construcción de un ferrocarril que una los Estados Unidos á la República Argentina, línea que atravesaría la costa del Océano Pacífico por Ajutla, Guatemala, Salvador y Honduras hasta Choluteca. A partir de esta c., el f.c. penetraría en Nicaragua por Chinandega y pasaría por León, Managua, Granada, Valle Menier y Rivas. La vía enlazaría entonces en Costa Rica para terminar en Alajuela, y de allí, por San José y Cartago, á David y Panamá. En el interior se explotan los ferrocarriles de Corinto á Chinandega y Moabita y de Managua á Granada. En cuanto al servicio telegráfico, la línea principal va desde San Juan del Sur á Corinto, pasando por las poblaciones principales. El servicio de correos está bien organizado, y en todos los pueblos hay oficinas de correos. Hay (1891) 143 kms. de f. c. en explotación y 101 en estudio. Los hilos telegráficos suman 2 006 kms.

Hist. – El primer europeo que pisó el suelo nicaragüense parece que fué el Licenciado Espinosa, tres años antes que Gil González de Avila, á quien generalmente se cita como primer explorador de esta región. En la *Descripción universal de las Indias*, obra de fines del siglo XVI, que ahora ha publicado D. J. Zaragoza, se lee: «La prov. y gobernación de Nicaragua parte términos con la prov. de Guatemala, por los términos de la Chuluteca, que está en 92º de long. del meridiano de Toledo, desde donde va corriendo al Oriente hasta juntarse con Costa Rica, como ciento veinte ó ciento cuarenta leguas, cuyos términos son inciertos por esta parte á causa de no estar muy descubierta la prov. de Costa Rica. Por la parte del Mediodía tiene por términos la costa de la mar del Sur, que corre de leste-oeste, cuarta al norueste; de manera, que norte-sur tentrá desde 13 ½°, á que responden como setenta ú ochenta leguas, hasta las corrientes del río Yare de la provincia de Guatimala al leste hasta la mar del Norte; por el cual río se divide esta

provincia de la de Honduras, aunque por aquí los términos dellas no son muy distintos ni sabidos. Hay en esta gobernación cinco pueblos de españoles, los cuatro ciudades, y en todos como trescientos cincuenta vecinos españoles, y cantidad de pueblos de indios, aunque de los que son no se tiene relación entera. Es toda esa gobernación diócesis de un obispado, que se intitula del nombre de la provincia; hay en ella oficiales, tesorero y contador. Costeó esta provincia primero que otro Gil González de Avila, año de 1552, por mandato de Pedrarias de Avila, gobernador que era de Panamá, y llamáronla así por un gran rey que había en ella deste nombre, y después envió el mismo Pedrarias á Francisco Hernández, que pobló en ella algunos pueblos.» Gil González hizo alianza con el cacique Nicaragua, jefe del pueblo azteca que habitaba el istmo de Rivas. Francisco Hernández fundó la c. de León de Nicaragua en 1523, en la que se erigió iglesia catedral en 1537. Calero y Machuca hicieron la primera exploración del río San Juan en 1539. Alvarado constituyó definitivamente la capitanía general de Guatemala, de la cual era una prov. Nicaragua. En 1811 León se sublevó contra el gobierno; fué sometida, y hasta 1821 no logró Nicaragua su independencia. En 1824 se constituyó la República federal de Centro América.

Nicaragua constituyó un est. de la llamada entonces República de Guatemala. Su cap. era León, y se dividía en ocho dep. ó part.: Granada, León, Managua, Masaya, Motagalpa, Nicaragua, Realejo y Subtiaba. No tardó en pretender la separación, y comenzaron las discordias y las luchas entre los ests. centro-americanos, y especialmente entre Nicaragua y Costa Rica, pues ambos pretendían el territorio de Nicoya ó Guanaste. Rebeliones y guerras llenan la historia de Nicaragua en el período comprendido de 1825 á 1848. Consiguióse después relativa tranquilidad durante el mando de los presidentes Ramírez, Pineda y Chamorro. Aún contendían Nicaragua y Costa Rica por la posesión del puerto de San Juan, cuando Inglaterra, la heredera de los piratas que tanto daño habían causado en estas costas, so pretexto de que aquel puerto hacía parte de la Mosquitia, país que sostenía que estaba bajo su protección, quiso tomar posesión de él, pues lo consideraba de gran importancia con relación á las proyectadas obras del canal interoceánico. En 1.° de enero de 1848 las tropas inglesas ocuparon el puerto. La intervención de los Estados Unidos salvó á los centro-americanos y valió después á Nicaragua el dominio del litoral de los Mosquitos.

Mas para las naciones americanas de raza española, enemigo más temible aún que los ingleses son los anglo-americanos. En 1885 un aventurero de los Estados Unidos, un tal Walker, se presentó en Nicaragua como auxiliar de uno de los partidos que se disputaban el poder; con él fueron 12 000 filibusteros de la América del Norte, se apoderó de Granada y de todo el país, y en 1856 se hizo elegir presidente. Los est. del Centro de América comprendieron el peligro, acudieron contra Walker todos, le obligaron á encerrarse en Rivas, donde en 1857 capituló, á los cuatro meses de sitio. Se le dejó vivir, y dos veces intentó después renovar sus hazañas; en 1860 cayó en poder de los hondureños y fué ejecutado en Trujillo.

En 28 de enero de 1860 el gobierno inglés renunció, como ya se ha apuntado, al protectorado que pretendía sobre la Mosquitia y San Juan; Nicaragua asignó á los indios mosquitos el territorio retirado entre los ríos Rama y Hueso y ofreció á su jefe una subvención anual. El tratado de 11 de febrero de 1860 garantizó la igualdad de derechos á los súbditos de Inglaterra y Nicaragua recíprocamente, y estipuló la neutralidad del canal marítimo proyectado á través del istmo. En 1862 la elección de presidente dió origen á una guerra civil. Contra el general Martínez, reelegido, se sublevó el general Jerez, apoyado por Barrios, presidente del Salvador. Jerez fué vencido cerca de León. En 1865 Barrios, caído del poder, desembarcó en Corinto, y el gobierno de Nicaragua lo entregó al del Salvador, á condición de que se respetaría su vida. Pero Barrios fué fusilado, y entonces Nicaragua y Honduras estuvieron á punto de tomar las armas para castigar la deslealtad del presidente del Salvador. En 1867 sustituyó á Martínez D. Fernando Guzmán. Martínez marchó á Londres para arreglar la cuestión de la Mosquitia, que había tomado nueva fase. En 1865 había muerto el jefe de los mosquitos, y Nicaragua se disponía á entrar en posesión completa del territorio, cuando un nuevo jefe indio reclamó la soberanía y la subvención; decíase que le apoyaba el gobierno inglés. Martínez consiguió feliz éxito en sus gestiones. A partir de 1871 no ha habido ya discordias interiores de gravedad. En 1873 amenazó Alemania y envió buques de guerra para exigir reparación á consecuencia de un atentado contra su agente consular. En 1885, aliada con Salvador y Costa Rica, hizo frente Nicaragua al presidente de Guatemala, Barrios (V. Barrios, Rufino), que intentaba realizar por la fuerza la unión de todos los estados de la América central. Desde 1871 han ejercido la presidencia Cuadra, Chamorro, Zavala, Cárdenas, Barillas y Sacaza, actual presidente (febrero de 1894), que ejercerá el cargo hasta 1896.

– Nicaragua: *Geog.* Nombre antiguo de la c. de Rivas, en la Rep. de Nicaragua.

– Nicaragua: *Biog.* Cacique americano. Vivía en la primera mitad del siglo XVI. Gobernaba en el territorio centro-americano situado entre el lago de Nicaragua y el mar, en la comarca cuya cabecera es hoy la ciudad de Rivas. Era allí cacique cuando se presentó en el país, con ánimo de conquistarle, el español Gil González Dávila (véase). Era entonces poderoso y rico, tanto que no faltó quien procurase disuadir á González de su propósito. No desistió el español, y desde el territorio del cacique Nicoya pasó al de Nicaragua. Este residía en un lugar que distaba más de 50 leguas de aquél en que vivía Nicoya. Luego que llegó al país de Nicaragua, antes de avistarse con el cacique de este nombre, le envió González mensajeros, acompañados de indios intérpretes, encargados de convidarle con la paz, excitarle á abrazar el cristianismo y obedecer al rey de Castilla, «que era el soberano del mundo,» y por último retarle en forma á mortal combate para el siguiente día, en caso de que no accediese á las propuestas. Ponderaron los intérpretes la valentía de los españoles, la superioridad de sus armas y la fiereza de sus caballos, todo lo cual hubo de hacer impresión en el ánimo del cacique, pues mandó cuatro personajes de su corte á decir al capitán español que aceptaba la paz y que abrazaría la religión de que se le hablaba, si le pareciese buena. Era cuanto necesitaba por lo pronto Gil González Dávila. Satisfecho con aquella respuesta, entró con su gente al pueblo y fué recibido cordialmente por el jefe indio, que agasajó á los expedicionarios, y les dió como 25 000 pesos en oro bajo, mucha ropa y algunas plumas ricas. En cambio González hizo vestir á su nuevo amigo una camisa de lienzo, un sayo de seda y una gorra de paño de grana, obsequiándole, además, con algunos dijes de poco valor, que Nicaragua aceptó agradecido como objetos de gran precio. Sin perder tiempo comenzó Dávila la empresa de catequizar al cacique, haciendo que el capellán le demostrara, por medio de los intérpretes, el error de la idolatría y la excelencia de la fe de Jesucristo, exhortándole á que la abrazara para salvar su alma. Díjole que no debían hacerse los indígenas guerra los unos á los otros, y les excitó á abandonar la borrachera á que se entregaban en sus bailes, la gula, el pecado contra la naturaleza, de que se acusaba á aquellos pueblos, los sacrificios humanos y la costumbre detestable de comer la carne de sus semejantes. Parecieron bien al cacique aquellos consejos en lo general, pero hizo observar que con bailar y embriagarse á nadie ofendían, y que no creía razonable que se le aconsejara no entender en cosas de guerra, pues no habían de dejar ese oficio á las mujeres. Preguntó en seguida si los cristianos tenían noticia del diluvio que anegó la tierra, y de que había de haber otro; si al fin de los tiempos se destruiría el mundo, ó si caerían los astros sobre él; cuándo y cómo cesaría el curso del Sol y perdería su claridad, y lo mismo la Luna y las estrellas. Preguntó también cómo eran de grandes esos astros; quién los sostenía y los hacía moverse en el espacio. Acusó á la naturaleza de imperfecta, porque había noches obscuras y frío, siendo más ventajoso al hombre el que hubiese luz y calor. Quiso que se le dijese á dónde iría el alma después de su separación del cuerpo: si morían el Pontífice y el rey de Castilla, y por último preguntó para qué querían tanto oro unos pocos hombres. Asombrado Gil González de que un indio medio desnudo á quien consideraba salvaje y sin letras hiciese tales argumentos, contestó á ellos como pudo, quedando al parecer satisfecho el cacique con las respuestas. Después de aquella discusión teológica entre el aventurero cristiano y el indio idolatra, se administró el bautismo á este jefe, y para afirmarle en la nueva fe dispuso Gil González llevar en procesión solemne una cruz y colocarla en la cumbre del sacrificatorio que tenían los indios en la plaza del pueblo. A imitación del capitán castellano, Nicaragua tomó también su cruz y fué á colocarla en el templo. No sintió sin duda el cacique mucha repugnancia para honrar el signo de la redención de los cristianos, una vez que en la religión de los nahuas, de los cuales descendían los habitantes de aquella región, era la cruz el símbolo del dios de la lluvia. Admirado el cacique de todo lo que veía en sus extraños huéspedes, preguntó al oído al intérprete si aquella gente había bajado del cielo. En ocho días que estuvieron allí los castellanos se bautizaron más de 9000 personas. El ejemplo del cacique y de los principales personajes de su corte produjo el resultado que debía esperarse. Más tarde, cuando González Dávila, después de su lucha con el cacique Diriagen (véase), tomó el camino de la costa, formó con los españoles sanos, que eran 60, y con los indios aliados un cuadro en cuyo centro caminaban los heridos y enfermos con los que llevaban el oro y el pequeño tren del ejército. En los ángulos iban el capitán y otros tres á caballo con cuatro escopeteros. Atravesaron el pueblo donde residía el cacique Nicaragua y nadie les molestó; pero apenas habían pasado la población, comenzaron los indios á aparecer por la retaguardia en actitud hostil, dando voces y aconsejando á sus paisanos, que llevaban las cargas, que las dejasen y abandonasen á los españoles. Como éstos no se dieron por entendidos de aquella provocación, creció la osadía de los nicaragüenses, y unos cuantos penetraron en el cuadro y sacaron á algunos de los indios que conducían el equipaje. Mandó Gil González que se les dispararan algunas ballestas, y como hubo varios heridos, comenzaron á salir del pueblo innumerables escuadrones, armados muchos de ellos con flechas. Mandó el capitán al tesorero Cereceda que avanzara con el tren y los enfermos, y él se quedó á la retaguardia con 17 hombres entre escopeteros, ballesteros y espingarderos. Dando gritos desaforados comenzaron los indios á hostilizarlos, y los de Gil González á hacerles frente y disparar sobre ellos. Arremetían de vez en cuando los de á caballo, que, aunque sólo cuatro, infundían gran espanto á los contrarios, que echaban á huir delante de aquellos nunca vistos monstruos. La pericia del jefe y el valor de los soldados sacaron salvos á los españoles de aquel nuevo peligro. Cuando estaba para ponerse el sol enviaron los indios parlamentarios á pedir la paz y á excusarse, diciendo que no era Nicaragua quien había ordenado aquel ataque, sino otro cacique llamado Zoatega, que á la sazón se hallaba en el pueblo. Contestóles Gil González que dijesen á su *teyte* (señor ó cacique), que bien había visto y conocido á algunos de los principales del pueblo; que los españoles eran *tapaligues* (hombres experimentados) y no se dejaban engañar; que aceptaba la paz, pero que si volvían á hacerles la guerra los encontrarían siempre dispuestos al combate, pues ellos jamás se cansaban, sin necesidad de *yaat* (cierta hierba que acostumbraban á mascar aquellos indios cuando hacían largas jornadas, y que les servía para no cansarse, según decían ellos). Los indios contestaron únicamente: *teba, teba, xuya* (bueno está, vete), y volviendo la espalda á los españoles se dirigieron al pueblo. No tenemos más noticias de la vida del cacique Nicaragua.

NICARAGUATECAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Indígenas de la región centro-americana hoy llamada Nicaragua. Tenían grandes semejanzas con los mejicanos. Estaba en uso el mismo sistema cronológico, se daba casi los mismos nombres á los días del mes y á los meses del año, y se hablaba el idioma natural por buena parte de los moradores. Había también libros, según Oviedo, escritos sobre tiras de cuero de venado. En ellos se pintaba las heredades, los caminos, los cerros, los ríos, los bosques y las costas; por ellos se explicaban los ritos, las ceremonias, las

leyes, los trastornos de la naturaleza y las vicisitudes de los pueblos. Escribíaselos con tinta ya negra, ya roja, y se los doblaba al modo de los aztecas. No faltaban tampoco en Nicaragua templos ni sacrificios. Los sacrificios se hacían, sin embargo, no en los mismos templos, sino en túmulos contiguos, no más altos que una lanza. Allí se subía por unas gradas el sacerdote con sus víctimas, les cortaba la cabeza y rociaba con la sangre la cara de los ídolos. Se inmolaba ordinariamente prisioneros de guerra; y cuando no se los traía al volver de una campaña, se colocaban los capitanes alrededor de los túmulos y lloraban y exhalaban lastimeros alaridos. Pero también, como en Méjico, se empleaba para hacerse propicio al dios de las lluvias los holocaustos de niños y niñas. En honor de los dioses se vertía asimismo la sangre ajena y la propia; de la lengua, de los labios, del miembro mismo se la derramaba. Sólo la mujer estaba exenta de tan penosos sacrificios. Ni concluían aquí las semejanzas entre los mejicanos y los nicaraguatecas. Creían también éstos que los dioses gustaban del olor del incienso, y que sólo se satisfacían con la sangre y el corazón de los enemigos: creían que iban al cielo las almas de los que morían en el campo de batalla. Eran mejicanos hasta los nombres de algunas de sus divinidades. Quiateot (*Quiahuitl* aguacero, *Teotl*, dios) se llamaba al dios de la lluvia; Hecat (*Ehecatl*, aire) al dios del viento y la borrasca; Mazat (*Mazatl*, venado) al dios de los cuervos; Tost (*Tochtli*, conejo) al dios de los conejos y de las liebres; Vitzeot (*Vitzo*, cosa espinosa, punzante y *Teotl*, dios) al dios del hambre. Con una palabra, *nahuatl*, se designaba, por fin, en aquel tiempo al más célebre de los volcanes de Nicaragua: con la de *Masaya*, y también con la de *Pogogatepec*, corrupción á no dudarlo del nombre de *Popocatepetl*, que se había dado al volcán sito á la entrada del valle de Méjico. *Masaya*, *Popocatepetl*, *Pogatepec* eran voces de tres lenguas distintas, la chorotega, la nahuatl y la niquirana ó nicaraguana, y las tres significaban *Montaña Ardiente*. Semejanza debía haber, y no de poca importancia, entre los nicaraguatecas y los yucatecas. Los nicaraguatecas se labraban el cuerpo sajándoselo con cuchillos de pedernal y echándose polvos de carbón en todo el trayecto de la herida. Tenían para realizar estas labores oficiales diestros, y las llevaban distintas según el cacique ó señor á que pertenecían. En lo de sangrarse el miembro se parecían á los yucatecas, no á los mejicanos, que jamás lo hicieron. También en la escritura, puesto que, al decir de Oviedo, usaban, además de imágenes, caracteres, y leían en sus libros como nosotros en los nuestros. Mas no por esto los nicaraguatecas dejaban de tener su fisonomía especial, sus especiales instituciones y sus costumbres. Hallábanse divididos cuando la conquista en cuatro grandes grupos: los niquiranos, que estaban hacia el Pacífico, entre el mar y los lagos, desde el Golfo de Fonseca al de Nicoya; los chorotegas, los chontales y los caribisis. La cultura era mayor de los lagos al Pacífico. El parentesco de estas razas con las que poblaron el Anahuac, en nuestro sentir es indiscutible. De los fundadores de Colhuacán se suponía descendientes á los chorotegas. Estos nicaraguatecas iban ya vestidos. Son dignas de notar las diferencias sociales entre los dos sexos. No era en Nicaragua la mujer, sino el hombre, quien barría la casa y encendía la lumbre. La mujer tenía allí principalmente á su cargo ir á vender lo que el hombre ganase por la caza, la pesca, la agricultura ó la industria. Estaba reservado el comercio á la mujer y los demás trabajos al hombre. La mujer no gozaba, sin embargo, de gran consideración entre estos nicaraguatecas. No se le permitía poner el pie en el templo. No podía tomar parte en ningún acto religioso. En las grandes fiestas no le era lícito ni siquiera salir de casa como no fuese para ir á recoger por la noche á sus hijos y á su marido borrachos. Figuraba sólo en algunos actos civiles. En otros, y esto es lo más singular, danzaban hombres vestidos de mujer y no mujeres. Consideríbaselas indudablemente como seres impuros. No se les acercaba nadie cuando estaban en sus menstruos. Tampoco durante ninguna de las fiestas sagradas, ni desde que se sembraba el maíz hasta que se lo recogía. La castidad no era, con todo, grande en Nicaragua. La mujer, tal vez á causa de ese mismo envilecimiento, se prostituía con harta frecuencia. Había multitud de rameras que vendían sus gracias por 10 almendras de cacao. Había rufianes que las acompañaban y guardaban el hogar sin estipendio, y por sólo el deseo de complacerlas. Había burdeles públicos. Aun hijas de nobles padres se entregaban de solteras á gran número de mancebos con el doble objeto de satisfacer sus apetitos y granjearse una buena dote. Cuando ya la tenían ó estaban cansadas de tanto libertinaje, solicitaban de sus progenitores que les diesen tierras en que labrar sus casas, y de sus amantes que se las edificaran, amueblaran y proveyeran de lo necesario. Concluída la casa convidaban á cenar á sus adoradores, y después de una corta arenga en que manifestaban su honda pena por no poderse casar con todos, escogían al que más amaban y se retiraban con él á su aposento. Dicen que mujer unida de esta suerte no era jamás adúltera; pero de temer es que lo fuese siquiera una vez por año. Al año se celebraba una fiesta nocturna, en que casadas y doncellas podían holgar con quien quisieran, bien por interés, bien por antojo. La monogamia no existía en realidad sino para el pueblo. Eran polígamos los señores, y polígamos cuantos disponían de bienes para sobrellevar la carga de dos ó más mujeres. La sodomía era allí tanto ó más común que en los demás pueblos situados de Panamá á las márgenes del Tabasco. Era pública y tolerada por los gobiernos. Gobiernos no había uno, sino muchos en la parte culta de Nicaragua. Estaban regidos los pueblos, unos monárquicamente por señores ó caciques; otros democráticamente por consejos de ancianos. Los consejos de ancianos eran al parecer electivos; la autoridad de los señores hereditaria. Aun donde mandaban señores había asambleas llamadas *monexicos*, que deliberaban sobre todos los negocios arduos de la República. Renovábanse estos monexicos cada cuatro meses; y, apenas se constituían, nombraban por otro tanto tiempo á dos como veedores que habían de permanecer en la plaza del mercado mientras estuviese abierta, procurar la buena fe en los cambios, resolver las cuestiones que ocurriesen y castigar á los transgresores de las ordenanzas. Para la ejecución de cada acuerdo se elegía por sorteo á uno de sus individuos. Tanto en las repúblicas como en los señoríos uno de los más graves asuntos era la guerra. Para prepararla y llevarla á cabo había un capitán general que resolvía en absoluto sobre cuanto se refería á la organización y la marcha de las tropas. Mandaba en jefe los ejércitos cuando no iba el cacique á la guerra, y podía matar en el acto al que desobedeciera la menor de sus órdenes. Eran los caciques sumamente orgullosos. No se dignaban jamás dirigir la palabra á plebeyos. Tenían siempre junto á sí gran número de capitanes, y por ellos oían los mensajes de propias y ajenas gentes, por ellos contestaban, y por ellos transmitían sus mandatos. Parecían así poco menos que dioses á los ojos de los pueblos. ¿Habían de hacer ejecutar algo fuera de la corte? Bastaba que enviasen á cualquiera de sus servidores con un aventador de pluma. Se le respetaba y se le acataba ciegamente. Daban algunos en vez de aventador un báculo que sonaba como los sonajeros de nuestros niños: agitarlo y apiñarse la multitud para oir las órdenes del cacique era obra de algunos momentos. La madera, el bambú, el bejuco y la paja constituían los materiales de los edificios. Se hilaba y se tejía el algodón como en Méjico. Se cincelaba admirablemente el oro. Se sabía dar filo y dureza al cobre por la liga con otros metales. Se labraba medianamente la piedra para toda clase de herramientas y armas. Se hacía hermosísima loza, negra como el terciopelo, lustrosa como el azabache. Se conocían barnices y colores capaces de resistir al fuego. Se fabricaba todo género de cordeles, hamacas y esteras. Se empleaba para cuerdas y redes, no sólo el nequen, sino también la hebra de una planta, por nombre *ospanguazte*, y la de la hoja de unas palmas que crecían en las riberas del mayor de los lagos. Se empleaban peines de hueso blancos como el marfil, y batidores negros de dura y gentil madera. Se cultivaba el maíz y el cacao, de que se sacaban, como en el Quiché y Yucatán, bebidas embriagadoras. Se beneficiaba, por fin, la cochinilla y se extraía una especie de añil del jiquelite. Se celebraban ferias periódicas, que iban acompañadas de juegos y recompensas. Se atendía mucho, como se ha visto, á la buena policía de los mercados. Algunos mercaderes hasta tenían factores en muchos pueblos. Si eran estrechos los caminos estaban en cambio limpios, secos y bien conservados. No se carecía de buenos mapas. Según Bernal Díaz del Castillo, enseñaron en Tabasco á Hernán Cortés uno donde estaban indicados, no sólo todos los senderos hasta Panamá, sino también la distancia de ciudad á ciudad y la época de cada feria. Adoraban unos á cierto dios, creador de Cielo y Tierra, de quien habían nacido un hombre y una mujer origen de nuestro linaje. Otros, y eran los más, hacían derivar todos los seres de Tamagastad y Cipattoval, varón y hembra sin padre ni madre, que moraban en el cielo. Decían de estos dos supremos dioses que eran de carne y de color de cobre, permanecían siempre mancebos y comían de lo que aquí se come, cuando no de la sangre y del corazón de los enemigos. Invocábanlos para la guerra á grandes voces y en ellos ponían principalmente su confianza. No los consideraban, sin embargo, como progenitores de las demás divinidades. Además de Tamagastad y Cipattoval, adoraban los nicaraguatecas casi tantos dioses como necesidades sentían. Teníanlos para el maíz y el cacao, para la caza y la pesca, para el amor y el comercio. Para todos estos dioses había en Nicaragua templos y oratorios. En los templos, fuera de los sacerdotes, no podían entrar sino los caciques. Estaban relegados los plebeyos á los oratorios, y ni aun allí ponían el pie como estuviesen casados y no renunciasen por tiempo á sus mujeres. Los holocaustos de hombres eran por desgracia frecuentísimos. Lo peor era que la carne de las víctimas la comían los caciques y los sacerdotes. No dejaban de probar los sacerdotes sino la de las mujeres, que ni aun muriendo por los dioses podían entrar en el templo. No se las inmolaba tampoco sobre la piedra de los sacrificios. Celebraban también los nicaraguatecas en honor de las divinidades de su Olimpo alegres y brillantes fiestas. Honrar á los dioses era casi toda la moral del nicaraguateca. Confesábase el nicaraguateca, el cual tenía por confesor á un viejo célibe, que por signo de su dignidad llevaba prendida al cuello una calabaza. No se acusaba sino de haber quebrantado las fiestas ó de haber hablado mal de los dioses, porque no había llovido ó le había sobrevenido alguna desdicha. El confesor por su parte no le imponía más penitencia que la de llevar leña al templo ó barrerlo ó deponer en los altares más ó menos costosas ofrendas. No bien nacían los nicaraguatecas se les deformaba la cabeza, deprimiéndoles el hueso coronal y abollándoles los parietales. Aprendían todos el manejo de las armas; casábanse en edad temprana; recibían en dote un manchón de tierra y unos árboles frutales que les daban los padres, á quienes volvían dichos bienes si morían sin hijos los cónyuges; disolvíase el matrimonio por adulterio ó por haber sido engañado el novio respecto de las condiciones de la novia; tenían los padres sobre los hijos potestad casi absoluta, pudiendo en caso de extrema necesidad venderlos por esclavos y aun venderse á sí mismos. El que no tenía herederos (sólo podían serlo los hijos de mujer legítima) era enterrado con las cosas que había ganado en vida.

NICARCO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos y tribu de los acridinos. Se caracteriza por tener el dorso del pronoto no tectiforme; el margen apical del último segmento abdominal del macho con cinco dientes; los apéndices abdominales de éste cortos, gruesos, con un proceso interno espiniforme que se introduce debajo de la placa supraanal, la cual lleva por encima dos series de granulaciones; las tibias posteriores con siete espinas en el borde externo y el tubérculo prosternal cónico.

El *Nicarchus erinaceus* Stal, tipo de este género, es un insecto que no vuela, porque, á pesar de tener alas, son éstas tan cortas que no llegan á la mitad del cuerpo.

Habita en la América central y es de color verdoso con una faja canela franjeada de negro á lo largo de los lóbulos laterales del pronoto.

NICARE: *Geog.* Río de la sección Guayana, Venezuela; nace en la sierra de Maigualida y desagua en el Orinoco.

NICARETO: m. *Zool.* Género de coleópteros, familia cerambícidos, tribu isquiolonquinos. Tubérculos anteníferos bastante grandes, separados por una hendedura estrecha; frente muy alarga-

da; antenas subfiliformes, algo más largas que el cuerpo; ojos medianos, con los lóbulos inferiores bastante alargados; protórax dos veces más largo que ancho; élitros alargados, poco convexos, truncados por detrás; patas muy cortas; fémures posteriores poco más largos que el primer segmento abdominal; tarsos estrechos; cuerpo alargado, lineal, en parte pubescente.

Este género está fundado sobre el *Nicarete brunnipennis* de Madagascar.

NICARIA ó NIKARIA: *Geog.* Isla del Mar Egeo, en la costa occidental de Anatolia, Turquía asiática, perteneciente á la prov. de Yezairi Bahri Sefid ó islas del Mar Blanco y al dist. de Rodas, sit. al S. de Quíos y al O.S.O. de la isla de Samos, de la que está separada por el paso de Furni, de 19 kms. de ancho. Su población es de 8000 habits. repartida en las c. de Karpiathi, Kampos, Fanari y Hieronda. Tiene 42 kms. de largo desde el Cabo Papas al O.S.O. hasta el Cabo Fanari al E.N.E., y 12 de ancho medio, con una sup. de 267 kms². Tierra montañosa y cubierta de bosques. Es la antigua Icaria.

NICASIO (SAN): *Biog.* Primer obispo de Ruán y mártir. M. á 11 de octubre de 275 ó 286. San Dionisio le encargó que fuese á evangelizar á los habitantes del Vexino. Detenido por orden del prefecto Sisino Fescenino, Nicasio se negó á sacrificar á los falsos dioses y fué decapitado en el día arriba expresado, en el que celebra la Iglesia la fiesta de este santo.

– NICASIO (SAN): *Biog.* Obispo de Reims y mártir. M. en dicha población á 14 de septiembre de 407. Era galo de origen y se cree que nació en la expresada ciudad. Ignórase la fecha de su advenimiento á esta silla; fué sucesor inmediato de Severo, y fundó en Reims la primera iglesia en honor de la Virgen, que consagró con la efusión de su sangre cuando los vándalos tomaron y saquearon la ciudad. Le cortaron la cabeza, y martirizaron á su hermana Eutropia y á muchas personas del clero y del pueblo, entre otras el diácono Florencio y el lector Iocondo. San Nicasio y sus compañeros fueron inhumados en el cementerio de la iglesia de San Agrícola, que no tardó en tomar el nombre del obispo mártir, y la fiesta de los mismos se celebra el 14 de diciembre.

NICASTRO: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior II, Italia, sit. al O.N.O. de Catanzaro, en un contrafuerte de los Apeninos, entre dos torrentes que forman pintorescas cascadas y se unen para ir á desaguar en el Golfo de Santa Eufemia; 16000 habitantes. Fuente termal. Es obispado. Castillo en que Federico II encerró á su rebelde hijo Enrique.

NICCOLI (NICOLÁS): *Biog.* Humanista italiano. N. en Florencia en 1363. M. en 1437. Su familia le obligó en un principio á que se dedicara al comercio; después, la muerte de su padre le devolvió la libertad y se entregó á todo trance al estudio del latín y el griego. Cuando hubo aprendido por completo estas dos lenguas, se ocupó en copiar los principales autores de la antigüedad con el fin de irse formando una biblioteca, que pronto le fué permitido enriquecer con numerosas compras que hizo. Cosme de Médicis tuvo la extrema generosidad de poner su bolsa á disposición de Niccoli. Gracias á la munificencia del príncipe, el sabio adquirió preciosos manuscritos y activó las investigaciones bibliográficas hasta entonces abandonadas. A fin de consagrarse por completo al renacimiento de los estudios literarios no quiso aceptar ningún cargo, ni tampoco casarse. Niccoli fué el tipo del bibliófilo en su más alta expresión, y tiene derecho al reconocimiento de la posteridad por los monumentos literarios que descubrió ó popularizó. No se conocen de él, en punto á publicaciones, más que un *Tratado sobre la ortografía latina.*

NICCOLINI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Poeta italiano. N. en San Giuliano (Toscana) en 1785. M. en 1861. Entró en íntimas relaciones con Hugo Fóscolo, quien le dedicó en 1803 su *Comentario de la cabellera de Berenice,* poema griego de Calímaco. El primer trabajo de Niccolini fué el poema de la *Peste de Liorna.* El joven poeta era pobre; protegido por la princesa Elisa, reina de Etruria, obtuvo una plaza de secretario en la Academia de Bellas Artes de Florencia. Su primera obra dramática, *Polissena,* fué premiada por la Academia de la Crusca. Este trabajo, que revelaba la belleza severa del teatro griego, fué seguido de otras imitaciones del antiguo: *Edipo, Agamenón, Medea;* después escribió *Matilde,* drama moderno, y por fin *Nabucco,* drama político, en el que figuran con nombres asirios Napoleón, María Luisa, Pío VII, Carnot, Caulincourt, etc., y que, sin dar el nombre del autor, fué publicada en Londres en 1819. En 1815, á la vuelta del duque Fernando, fué Niccolini nombrado bibliotecario adjunto en el palacio Pitti, pero no tardó en presentar la dimisión de este cargo. Deseando permanecer independiente, abandonó la corte y vivió en una situación precaria hasta el momento en que uno de sus tíos, al morir, le dejó una buena fortuna. En 1827 ofreció al público una obra en extremo notable, titulada *Antonio Foscarini.* Después de esta producción se dedicó casi exclusivamente al drama político. En 1830 escribió su *Giovanni da Procida,* y más tarde *Lodovico Sforza* (1834); *Rosmonda d' Inghilterra* (1839); *Beatrice Cenci; Arnaldo de Brescia,* su mejor obra (1845), y *Filippo Strozzi* (1847).

NICEA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu celomeritinos. Cabeza oblonga; frente convexa, surcada entre las antenas; labro cuadrado, truncado por delante, convexo; ojos bastante gruesos, casi hemisféricos; antenas delgadas, próximamente de la longitud del cuerpo; protórax transversal, con sus flancos casi confundidos con el pronoto y los ángulos reemplazados por un pequeño tubérculo excavado en su extremo; escudete triangular, con el extremo redondeado; élitros oblongos, comprimidos por debajo; prosternón poco señalado entre las caderas, con las cavidades cotiloideas incompletas; patas medianas; tibias inermes, cilíndricas; tarsos delgados, terminados por ganchos bífidos.

Las especies de este género son insectos de mediana talla y colores muy vivos, originarios todos ellos de Nueva Guinea, donde los recogió Wallace.

– NICEA: *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, de la sección de los artostráceos, orden de los anfípodos, familia de los orquéstidos. Este género se distingue de los *Talitrus,* á los cuales es muy semejante, porque en lugar de tener las antenas posteriores bien desarrolladas y las anteriores rudimentarias presenta ambos pares bien desarrollados. El último par de urópodos es también bastante más corto que los precedentes.

Se encuentran en el borde del mar, generalmente entre las algas y zosteras que arroja la marea; como ejemplo citaremos la *Nicea de Lubock (Nicea Lubockiana* Sp. Bat.).

– NICEA: *Geog. ant.* C. de la Córcega, fundada por los etruscos. Mario envió á ella una colonia romana y le dió el nombre de Mariana.

– NICEA: *Geog. ant.* C. de la Bitinia, Asia Menor, sit. al S. de Nicomedia, en la orilla E. del lago Ascanio. Fué fundada por Antígono con el nombre de Antigonia; tomó luego el de Nicea, mujer de Lisímaco, que la engrandeció. En ella se celebraron dos concilios ecuménicos, uno en 325, en el que 300 obispos condenaron la herejía de Arrio y proclamaron la profesión de fe llamada Símbolo de Nicea, y el otro en 787, en el que fueron condenados los iconoclastas y explicado y autorizado el culto de las imágenes. Nicea, tomada en 1076 por los seljiúcidas, vino á ser la cap. de la sultanía de Iconium. Los cruzados se apoderaron de ella en 1097. Después de la ocupación de Constantinopla por los latinos, Teodoro Láscaris, yerno de Alejo III, fundó en 1026 un Imperio de Nicea, que comprendía la Bitinia, la Lidia y parte de la Frigia, en el que reinaron después de él: Juan Ducas, 1222; Teodoro Láscaris II, 1255; Juan Láscaris, 1259, y Miguel Paleólogo, 1260. Los turcos otomanos tomaron á Nicea en 1333. Nicea fué cuna de Hiparco el geógrafo y de Dionisio el historiador.

– NICEA: *Geog. ant.* C. de la India, á orillas del Hidaspes, cerca de Bucefalia, fundada por Alejandro Magno en memoria de su victoria sobre Poro.

NICEFORIUM: *Geog. ant.* C. de la Mesopotamia, sit. en la confl. del Eufrates y del Billica. Fué fundada por Alejandro Magno, y más tarde se llamó Callicum, Constantinópolis y Leontópolis. Hoy Racca.

NICÉFORO (SAN): *Biog.* Mártir cristiano. N. en Antioquía. M. decapitado en esta ciudad durante la persecución de Valeriano en 260. Según la tradición, era amigo de un sacerdote llamado Sapricio; tuvieron ambos una disputa, y de aquí nació el odio entre ellos. Cuando la persecución de Valeriano, Nicéforo se valió de todos los medios para reconciliarse con Sapricio. Este permaneció implacable y, preso poco después como cristiano, fué condenado á muerte. Al conducirle al suplicio todavía Nicéforo fué á suplicarle que le perdonara, pero Sapricio le rechazó, y al llegar al lugar donde debía morir declaró que se hallaba dispuesto á obedecer al emperador y á sacrificar á los dioses falsos. Nicéforo le instó á que perseverara, y no siendo escuchado exclamó: «Hacedme morir en su lugar, porque yo creo en Jesucristo.» Detenido al momento, sufrió el martirio. Las Iglesias griega y latina veneran á este santo el día 9 de febrero.

– NICÉFORO (SAN): *Biog.* Patriarca de Constantinopla é historiador griego. N. en Constantinopla en 750. M. en 828. Primeramente fué secretario del emperador Constantino: después se retiró á un monasterio, siendo nombrado en 806 patriarca; fué depuesto y más tarde desterrado por el emperador León *el Armenio,* contra quien había tomado la defensa del culto de las imágenes. Terminó sus días en un convento de la Propóntide. Entre sus obras, que le colocan en el rango de los mejores escritores de su época, se citan: *Breviarium historicum; Chronologia compendiaria seu tripartita; Profesión de fe al Papa León III; Canones breviculi XVII; Canones XXXVII,* etc.

– NICÉFORO CALIXTO: *Biog.* Monje é historiador bizantino. N. en la segunda mitad del siglo XIII. M. hacia 1350. Es autor de una *Historia eclesiástica* que comprende desde el nacimiento de Jesucristo hasta el reinado del emperador Focas (610). La continuación se ha perdido. Lo que queda de esta obra fué publicado por Frontón del Duc (París, 1630). Gillot ha dado una traducción francesa de esta compilación, que no carece de interés. Nicéforo Calixto dejó además varios opúsculos.

NICÉFORO I: *Biog.* Emperador de Oriente, conocido por *el Logoteta.* N. en Seleucia y reinó de 802 á 811 después de Jesucristo. Era gran logoteta (tesorero ó Ministro de Hacienda) cuando subió al trono; desterró á la emperatriz Irene á Lesbos; hizo sacar los ojos á su competidor Bardana ó Bardanes; concluyó con Carlomagno un tratado para arreglar los límites de los dos Imperios; fué batido por Harún-ar-Raschid y reducido á pagarle tributo; después fué sorprendido y muerto por los búlgaros. Este príncipe favoreció á los maniqueos y á los iconoclastas.

– NICÉFORO II: *Biog.* Emperador de Constantinopla, apellidado *el Focas.* N. en 912 y reinó de 963 á 969 después de Jesucristo. Hijo del patricio Bardas, fué educado en el campo y se distinguió por sus cualidades militares. Nombrado generalísimo de las tropas durante la menor edad de los hijos de Romano II, fué proclamado césar. Tomó á los sarracenos la Cilicia, Siria y Chipre, pero descontentó á sus vasallos con los nuevos impuestos. Cimircés, uno de sus generales, amante de su mujer Teofanía, lo mató y se hizo coronar.

– NICÉFORO III: *Biog.* Emperador de Constantinopla, conocido por *el Botoniato.* Reinó de 1078 á 1081 de nuestra era. General del ejército de Asia en el reinado de Miguel Ducas, consiguió ocupar el trono cuando este príncipe se vió obligado á abdicar, mientras Nicéforo Bryenne era proclamado en Iliria; envió contra este competidor á Alejo Comneno, quien se apoderó de su persona é hizo que le sacaran los ojos. Este general, viéndose amenazado de seguir la misma suerte, se hizo proclamar emperador en 1081 y encerró á Nicéforo en un claustro, donde terminó sus días.

NICENO, NA (del lat. *nicaenus*): adj. Natural de Nicea. U. t. c. s.

– NICENO: Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

NICEROBINO (del lat. *Nicĕros,* Nicerote, célebre compositor de perfumes): adj. V. UNGÜENTO NICEROBINO.

NICERÓN (JUAN PEDRO): *Biog.* Bibliógrafo francés. N. en París en 1685. M. en 1738. Tomó

el hábito en un convento de Barnabitas. Después de haber enseñado Retórica y Humanidades en varios colegios, volvió á París (1716) y se dedicó á la realización del proyecto que había concebido de escribir la vida de los sabios desde el renacimiento de las Letras. Esta grande obra tiene por título: *Memorias para la historia de los hombres ilustres de la república de las letras, con un catálogo razonado de sus obras.* Dejó además algunos trabajos manuscritos y varias traducciones de libros ingleses.

NICETAS (SAN): *Biog.* Mártir cristiano. M. en 372. Era godo de nacimiento, y fué martirizado y quemado en una iglesia durante una persecución ordenada por el rey Atanarico. La fiesta de este santo la celebra la Iglesia el día 15 de septiembre.

– NICETAS ó NICETO (SAN): *Biog.* Prelado griego. N. en Cesárea. M. en Constantinopla en 824. Estudió con aplicación las Letras; después, disgustado del mundo, tomó el hábito eclesiástico y reemplazó á San Nicéforo en la silla de Constantinopla. Desterrado por León *el Armenio*, por haber combatido las doctrinas de los iconoclastas, fué metido en prisión. Nicetas, después de haberse sometido, se retractó casi al instante y fué deportado á los confines de la Propóntide. Miguel *el Tartamudo*, sucesor de León *el Armenio*, le levantó el destierro, y el prelado se encerró hasta el fin de sus días en una ermita cerca de Constantinopla. La Iglesia le dedica el día 3 de abril.

– NICETAS ACOMINATO ó CONIATES: *Biog.* Historiador griego. N. en la Frigia en el siglo XII. M. en Nicea hacia 1216. Obtuvo cargos importantes en la corte de Constantinopla, y se retiró á Nicea después de la toma de la capital por los latinos. Escribió dos *Anales* que comprenden desde 1118 á 1206. Dicha obra ha sido publicada en la *Bizantina* y traducida al francés por el presidente Cousin. También hay de este autor un *Discurso sobre los monumentos destruídos ó mutilados por los cruzados.* Hauterive ha dado una traducción francesa de este precioso fragmento.

NICETO ó **NICECIO** (SAN): *Biog.* Arzobispo de Tréveris. M. en 566. Fué primeramente simple monje, después abad, y recibió de Teodorico el obispado de Tréveris. Niceto se distinguió por su firmeza de carácter. Amonestó con frecuencia á Teodorico, su bienhechor, y se atrevió á excomulgar á Clotario, quien le expulsó de su silla, que volvió á ocupar por llamamiento de Sigeberto á la muerte de Clotario. Gregorio de Tours, Flaviano y Fortunato han proclamado á Niceto el más ilustre prelado de la antigua Galia. Fortunato le llama en sus versos *¡Totius orbis amor pontificumque caput!* En el *Spicilegium* de Lucas de Achery se encuentran dos escritos de este arzobispo: *De vigiliis servorum Dei* y *De psalmodiæ bono.* La Iglesia dedica á este santo el día 5 de diciembre.

NICIAS: *Biog.* Pintor griego. N. en Atenas. Vivía en el siglo IV a. de Jesucristo. Tuvo por maestro á Antídoto y fué uno de los artistas más célebres de su época. Nicias fué el primero que empleó el ocre calcinado, é inventó un procedimiento de encáustica que hacía los colores más brillantes y permanentes. Entre sus mejores obras se cita una *Pitonisa evocando á los muertos*, que el artista no quiso ceder á Tolemeo I, rey de Egipto, por más que éste le ofreció cerca de 360 000 pesetas; *Andrómeda, Io, Alejandro*, etc., que Augusto se llevó después de Alejandría á Roma.

– NICIAS: *Biog.* General ateniense. M. en 413 a. de J. C. Combatió con buen éxito á los espartanos en la guerra del Peloponeso, tomándoles la isla de Citeres (Cérigo) en 425, y ajustando en 421 una tregua, llamada *paz de Nicias*; se opuso á la expedición de Sicilia, pero aceptó una de las tres jefaturas de la expedición cuando quedó decidido llevarla á cabo (415); tomó parte en los sucesos favorables y adversos de la misma, y acabó por capitular, así como Demóstenes, su compañero. Fué muerto por los sicilianos, sin embargo de haberle prometido conservarle la vida.

NICIDA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los pulmonados, sección de los basimatóforos, familia de los ciclofóridos. Se caracteriza este género por tener los ojos colocados en la base externa de los tentáculos, el pie corto y la rádula con dientes multicuspidados; concha á veces siniestra, apenas perforada, delgada, suboval, pupiforme, con la abertura casi circular, con el peristoma interrumpido; opérculo cartilaginoso delgado, con el núcleo excéntrico poco visible.

Las especies de este género habitan en la India china y gran parte de Oceanía. Se encuentran generalmente sobre las rocas húmedas y entre las hojas muertas. Como ejemplo de este género citaremos la *Nicida Nilagirica* Blanford.

NICIDIO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, sección de los quetópodos, orden de los poliquetos, grupo de los errantes, familia de los eunícidos. Presenta este género cinco tentáculos en el borde posterior del lóbulo cefálico; remos de los anillos, en los que existen, con dos cirros, un central y otro dorsal, y con haces de sedas; sin branquias; este género es muy semejante á las *Eunice*, de las cuales se distingue, sin embargo, fácilmente por la falta de branquias. El *Nicidium longicirrata* Kenb. es el tipo de este género y habita en el Mar Rojo.

NICIPO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, familia cerambícidos, tribu disterninos. Este género es muy próximo al *Disterna*, del que se diferencia por los siguientes caracteres: frente nunca más alta que ancha, fuertemente trapeciforme; tubérculos laterales del protórax más pequeños y más aproximados en su base; fémures más robustos, pedunculados en su base, engrosados después en maza ovalar; apófisis prosternal vertical y algo cóncava por delante, parabólica y fuertemente arqueada por detrás.

La única especie de este género (*Nicippe complexa*) habita en las islas Arou.

NICKERIE: *Geog.* Río de la Guayana holandesa; corre al N., comunica por una bifurcación con el río de Coppename al E., tuerce después al O. y desagua paralelamente á la costa en la orilla dra. del estuario del Corentine. Su curso es de unos 200 kms.

NICKOLBAY: *Geog.* Bahía de la costa N. de la Australia del Oeste, formada por un promontorio que avanza hacia el O., frente á las islas Dampier; pesca de perlas.

NICLE (del b. lat. *nichilus*, especie de ágata): m. PLASMA.

NICOBAR: *Geog.* Archip. asiático sit. en la parte oriental del Mar de las Indias, en aguas de la Indo-China. Dista 200 kms. de la costa de Sumatra. Compónese de 19 islas, de las que nueve pueden calificarse de grandes y las otras de pequeñas. Los malayos, no contando sino las primeras, llaman al archip. lago *Sembilang* ó *Las nueve islas.* La mayor de todas llámase Gran Nicobar y mide 50 kms. de largo por unos 18 en su máxima anchura. Divídese el archip. en tres grupos. El del Norte, cuyas principales islas son Car-Nicobar y Ratti-Malve; el del Centro, en el que se hallan Katchall, Nankaori, Carmorta, Trincut, Teresa, Bompoca, Chaura y Tillangchong; y el del Sur, formado por Gran Nicobar, Pequeño Nicobar y otras menores. Entre el primero y el segundo grupo interpónese el Estrecho del Sombrero; entre el segundo y el tercero un brazo de mar de bastante anchura, y entre el último y el Archip. de Andamán el *Canal del grado* 10. Extensión 1 905 kms.²; población 6000 habits. Ambas cifras son aproximadas.

Estas islas están cubiertas de abundantísima vegetación. Casi todas son altas, de terreno muy quebrado; algunas solamente son llanas y están cubiertas de cocoteros. La montaña de mayor elevación hállase en la Gran Nicobar. Mide 720 m. y en ella nace el Galatea, único río del archipiélago, y que debe su nombre á la fragata dinamarquesa que en 1847 visitó la isla. Tan espesa es la vegetación en los valles y faldas de las colinas que nunca penetran en ella los rayos del sol. Entre los vegetales que crecen en aquel suelo privilegiado merece el primer lugar por su utilidad el cocotero. Vienen después la higuera, palmeras de diferentes especies, el ñame, que es enorme y de calidad excelente, la pimienta y otra infinidad de plantas. Con la riqueza de la flora contrasta la pobreza de la fauna. Hay búfalos y jabalíes, pero se cree que estas especies han sido importadas en época reciente. El perro es también exótico. Dícese que en la Nicobar Grande existe una especie de ciervo indígena. También se encuentran monos, muchos roedores, cocodrilos pequeños y bastante mansos, serpientes, escorpiones y hormigas blancas. De aves se cuentan unas 40 especies, incluso la golondrina salangana. Hay también un crustáceo de grandísimo tamaño, que trepa á las palmeras para nutrirse del fruto de éstas. El clima, por la exuberancia de la vegetación y exceso de la humedad, prueba muy mal á los europeos, que luego enferman de fiebres. La monzón del S.O., que reina en mayo, junio y julio, trae tal cantidad de humedad que, aun cuando en toda la estación seca (de diciembre á marzo) no cae una gota de agua, la capa pluvial se calcula en 2m,50 al año. Aunque las islas de Nicobar están tan próximas de las de Andamán, los habits. de cada uno de los dos archip. son de diferente raza. Advirtiendo que dos de las poblaciones nicobarienses llevan el nombre de Malaka, podría creérseles malayos; pero á lo que parece presentan poca semejanza con ellos, y en cambio la tienen muy grande con los butones de Formosa.

Según el misionero Chapard, tienen más puntos de contacto con la raza india que con la malaya. Son de mediana estatura y de color obscuro bronceado. No practican el taraceo ni se pintan el cuerpo sino raras veces. En vez de darse por el cuerpo una mano de ocre como los de Andamán dánsela de aceite de coco, con lo que fortifican la piel y se ven libres de insectos. Tienen la barba saliente, la nariz muy ancha, los ojos algo oblicuos. Por el abuso del betel se les caen los dientes desde muy niños. Algunos padecen de los labios y encías por esa causa, habiendo muchacho de veinte años tan enfermo de la boca que apenas puede cerrarla. Las madres tienen la costumbre de achatar el cráneo á los hijos, uso conocido en ciertas tribus de la América del Norte. Los nicobarienses son fríos é impasibles en apariencia, pero en realidad son apasionadísimos de las modas europeas. Para un habitante de Nicobar, desnudo y bien untado de aceite, no hay satisfacción comparable á la de poseer un sombrero de copa. En 1858, cuando la *Novara* visitó el archipiélago, pagaban por uno de ellos corrientemente 1600 nueces de coco. Las poblaciones son grupos de cabañas construídas en bancos de coral, sobre estacas. La mar en su flujo y reflujo se encarga de recoger los desperdicios de diferentes especies que caen de la casa. Esta consérvase siempre sumamente aseada gracias al incesante trabajo de la mujer, la cual es en este archipiélago igual ó superior al hombre. Las solteras, al contrario de lo que ocurre en Europa, eligen el marido. El derecho de divorcio pertenece á la esposa, de suerte que si ésta no se halla satisfecha de su cónyuge le despide y toma otro. No tienen gobierno conocido, viviendo en completa anarquía.

Cultivan bastante bien algunos jardines próximos á sus viviendas, pero no quiere esto decir que se dediquen á la agricultura en gran escala. La naturaleza les provee de todo tan á poca costa que no sienten la necesidad de trabajar. Su principal industria consiste en la fabricación de algunos objetos de cerámica. El comercio consiste casi en su totalidad en nueces de coco, que son muy baratas, y de las que exportan más de 6 millones al año. Con ellas compran cuchillos, cucharas, tabaco, pañuelos y toda clase de tejidos baratos de colores vivos. Dos circunstancias concurren en este pueblo que merecen especial mención: son tal vez los mejores nadadores del mundo, y su honradez comercial es grandísima.

Hist. – Los primeros europeos que visitaron estas islas fueron los portugueses. En 1711 arribaron á ellas los Jesuítas Faure y Bonnet, declarando que tomaban posesión de la comarca en nombre de Francia, pero al poco tiempo fueron asesinados. En 1735 una expedición dinamarquesa salida de Tranquebar se estableció en la isla Grande de Nicobar. El archipiélago fué bautizado con el nombre de Nueva Dinamarca, pero á los tres años no quedaba en la colonia un solo dinamarqués. En 1768 fundaron misiones en Nankaori unos misioneros alemanes. Después trataron de apoderarse de Nicobar los austriacos, abandonando la isla al poco tiempo; los ingleses se anexionaron el archipiélago en 1807; el Congreso de Viena se lo devolvió á los dinamarqueses, los cuales después de muchas vacilaciones renunciaron definitivamente á aquella para ellos inútil posesión. El Archipiélago de

Nicobar pertenece á la Gran Bretaña desde 1869.

NICOBARA (de *Nicobar*, n. pr.): f. *Zool.* Nombre con que generalmente se designa al *Calœnas nicobarica* L., ave del orden de las palomas, familia de las colúmbidas, tribu de las gurinas. Gray, que estableció este género, le caracteriza por tener el pico mediano, abovedado, robusto, con la cera formando antes de la frente una especie de verruga esférica; las plumas de la nuca y cuello son largas y estrechas y forman una especie de melena; alas más largas que la cola, de bastante longitud, con la tercera y cuarta remeras las más largas; cola corta redondeada, con 12 timoneras; tarso robusto, más alto que el dedo medio, con escamas hexagonales; plumaje abundante.

La especie de que nos ocupamos es seguramente una de las palomas más hermosas entre las que forman este grupo; las plumas de la parte posterior del cuello son delgadas y largas y caen por el dorso formando una especie de muceta. El tono general que predomina en todo su plumaje es verde obscuro con reflejos metálicos; la cabeza, el cuello, la cara dorsal y casi toda el ala, especialmente las remeras, son de color verde obscuro y las plumas del vientre además orladas de un ribete azul; las cobijas del ala son verdes, más claras y de tonos metálicos más marcados, y las plumas de la garganta son de color dorado; la cola es de color blanco sucio; el ojo pardo y el pico negro. Mide esta aves unos 39 centímetros de largo por 80 de envergadura de las alas, y la cola unos 7.

Las nicobaras se encuentran en una gran parte de Oceanía, en la isla de Nicobar, en Nueva Guinea y en nuestras islas Filipinas, donde no es rara aun en la misma isla de Luzón. Parece que prefieren para habitar las islas pequeñas é islotes aislados en medio del mar, atravesando á veces grandes extensiones de mar para pasar de una isla á otra.

Las nicobaras, á diferencia de las demás palomas, no forman bandadas numerosas, y rara vez se encuentran en gran número en su país. También se diferencian de las demás palomas, en cuanto á su género de vida, en que no suelen posarse en los árboles, sino siempre en tierra, por la cual corren con gran rapidez, prefiriendo los arenales de los islotes que rodean á otra isla mayor. Su vuelo no parece muy ágil y ligero, sino por el contrario torpe y pesado, pero de mucha duración y resistencia, explicándose así cómo pueden atravesar á veces distancias de más de

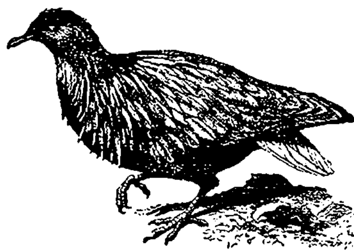

Nicobara

100 millas, que separan una isla de otra, y encontrarse esparcidas en una gran área de dispersión. Wallace dice que se han matado nicobaras en alta mar á más de 100 millas de tierra.

Las nicobaras se alimentan de granos y semillas, y también de insectos y otros animales de pequeño tamaño. En la época del celo se aparean como las demás palomas y forman un nido en tierra parecido al de las perdices.

En cautividad se conserva perfectamente la nicobara, y en Oceanía se la tiene frecuentemente en las casas. En Europa fué muy frecuente en época no lejana; luego se hizo rara y no se importaba, y hoy es una de las aves comunes en los jardines zoológicos y pajareras.

NICOCIANA (del fr. *nicotiane*; de Juan *Nicol*, que por primera vez introdujo esta planta en Francia en 1560): f. TABACO; planta de la familia de las Solanáceas, originaria de América.

> El tabaco llamado NICOCIANA, es una planta que tiene las hojas largas.
>
> FÉLIX PALACIOS.

– NICOCIANA: *Bot.* Género de plantas de la familia de las Solanáceas, tribu de las nicocianeas, cuyas especies habitan en la América tropical y algunas en la región más cálida del Asia oriental, y son plantas herbáceas y alguna vez sufrutescentes, casi siempre con pelos glutinosos, abundantes en las de la América tropical y menos abundantes en las especies asiáticas, con las hojas alternas enterísimas y las flores terminales, racimosas ó apanojadas, blanquecinas, verdosas ó purpurescentes; cáliz tubuloso-acampanado semiquinquéfido; corola hipogina, embudada ó asalvillada, con el limbo plegado quinquelobo; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola, inclusos y de igual longitud, con las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con las placentas adheridas á la línea dorsal del tabique, con multitud de óvulos; estilo sencillo y estigma acabezuelado; cápsula protegida por el cáliz, persistente, bilocular, que se abre por el ápice en dos valvas semibífidas que retienen las placentas separadas; semillas numerosas y pequeñas; embrión en el eje de un albumen carnoso y ligeramente arqueado.

Nicociana

Nicociana tabaco (Nicotiana tabacum L.). – Planta anual de la América meridional, vellosa, ramosa, con hojas grandes y vellosas, aovado-agudas, y flores rojizas dispuestas en panojas. Para su cultivo y elaboración véase TABACO.

Nicociana glutinosa (Nicotiana glutinosa L.). – Planta anual del Perú, con tallo derecho y ramoso, hojas glutinosas y flores grandes, casi acampanadas, rojizo-violadas en el limbo, amarillas en lo interior del tubo y exteriormente. Adorna mucho las platabandas y los macizos.

Nicociana de color verde mar (Nicotiana glauca Grah.) – Arbusto de la América meridional, bastante elevado, con corteza y hojas color verde de mar, flores amarillas en largos racimos terminales y frutos semejantes á las demás especies. Multiplícase por medio de semillas y estacas, resistiendo al aire libre en la mayor parte de nuestras provincias. Adorna los céspedes y sitios accidentados de los jardines pintorescos á la inglesa. Crece con rapidez si se la riega mucho en el verano.

Nicociana con hojas de Wigandia (Nicotiana wigandioides Hort.). – Planta leñosa de la América meridional, de 2 á 3 metros de altura, con hojas pubescentes, anchas, de unos 40 centímetros por 80 de largo, y flores de color blanco amarillento y en panojas terminales. Hermosa para adornar los macizos ó aislada en el césped, pero requiere se la preserve de las heladas en invernáculo. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas y esquejes.

Nicociana de flores largas (Nicotiana longiflora Cav.). – Planta anual de Chile, achaparrada, con hojas anchas, ovales y onduladas, flores muy tubuliformes y limbo blando por dentro.

Nicociana de Caracas (Nicotiana fastuosa L.). – Planta anual de la India, con tallo blanquizco, carnoso y ramoso; hojas lisas, ovales, lanceoladas y agudas; flores olorosas y dobles; tubo cilíndrico, blanco-rojizo por fuera y blanco por dentro. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas; quiere tierra ligera con mucho mantillo y exposición caliente de asiento.

Nicociana rústica (Nicotiana rustica L.). – Especie de tabaco, velloso-glutinosa, con tallo derecho de 5-10 decímetros, rollizo y ramoso; hojas pecioladas, aovadas y obtusas, á veces casi acorazonadas, enterísimas y lustrosas; flores pediceladas y agrupadas formando cimas, que en conjunto componen una panoja arracimada; corola amarillo-verdosa pubescente; su tubo cilíndrico y las lacinias del limbo casi redondas y obtusas. Espontánea acá y allá en pocas localidades.

NICOCIÁNICO (ACIDO) (de *nicociana*): adj. *Quím.* Cuerpo producido tratando la nicotina por la mezcla oxidante de ácido sulfúrico y dicromato de potasio, llamado también *ácido nicotínico* y *ácido metapiridino carbónico*. Es sólido y puede cristalizar de dos maneras: el procedente de las disoluciones alcohólicas lo hace en pequeñas agujas, y el que se deposita de las disoluciones acuosas afecta la forma de prismas bien formados y aislados; tan soluble como es en el alcohol y en el agua caliente, es insoluble en los mismos vehículos á la temperatura ordinaria; fúndese á la de 230°, pero llegados los 150 ya empieza á sublimarse en brillantes y nacaradas escamas; á su composición responde bien la fórmula establecida por Huber, $C_6H_5NO_2 = C_5H_4N - CO_2H$. Su carácter químico está en que, sometido á la destilación, bien mezclado con exceso de cal, se descompone en ácido carbónico y piridina; forma con las bases sales definidas, que cristalizan muy bien, y puede unirse asimismo á los ácidos clorhídrico y bromhídrico estando muy concentrados.

Descubrió Huber en 1867 el ácido nicociánico oxidando la nicotina por medio del ácido sulfúrico y el dicromato de potasio, conforme queda dicho; y como hubiese obtenido la piridina destilando el nicocianato de calcio con exceso de cal viva, entonces consideró el cuerpo de que se trata como un *ácido piridino carbónico*. Oxidando la picolina consiguió Dewar en 1871 un ácido monocarbonado, cuya fórmula, $C_6H_7NO_2$, sólo se diferencia de la del ácido que estudiamos en H_2; mas empleando Weidel la picolina procedente de la brea de hulla, aisló dos cuerpos isoméricos, uno de los cuales era el ácido nicociánico. Lograron reproducirlos Boutlerow y Weschnegradski partiendo de la β-lactidina, y Œschner de Conninck oxidando este mismo cuerpo por medio de una disolución diluída y fría de permanganato de potasio: de su parte Fischer ha conseguido el ácido nicociánico por transformación de la cianopiridina, usando como agente el ácido clorhídrico concentrado á la temperatura comprendida entre 110 y 120°; obsérvase también que los ácidos piridinodicarbonados son susceptibles de desdoblarse en ácido carbónico y ácido nicociánico, substancia que, según los trabajos de Cahours y Etard, fórmase de la triotrapiridina y la colidina, derivada de la nicotina, en virtud de reacciones pirogenadas bien conocidas y con sus pormenores ahora estudiadas.

Síguese de ordinario el procedimiento de Laiblin para obtener el ácido nicociánico, y el método tiene como punto de partida la nicotina, de cuyo alcaloide, bien puro, se disuelven 10 gramos en 500 de agua, y á la disolución añádese otra de 60 gramos de permanganato de potasio en 2 litros de agua; al principio la decoloración de esta última es rápida, mas cuando la metamorfosis avanza sólo se logra con auxilio del calor, sin que haya desprendimiento gaseoso de ningún género. Filtrado y evaporado el líquido, se recoge un residuo sólido, de color amarillento, que es menester desecar á 100°, y luego se trata por alcohol con objeto de disolver la materia orgánica, dejando el carbonato de potasio; evaporando el alcohol, y terminada la concentración del líquido en el vacío, recógese abundante precipitado cristalino, que se purifica por nuevas disoluciones en alcohol hirviendo; luego se prepara la sal de plata, por medio del nitrato de este metal, y obtenido y purificado el nicocianato de plata se descompone por medio del ácido sulfhídrico.

A veces es preferible formar una sal básica de cobre, que el mismo ácido sulfhídrico descompone con mucha facilidad; la sal dicha prepárase con sólo añadir á la disolución alcohólica que contiene el ácido otra bastante concentrada y fría de acetato de cobre.

Nicocianatos. – Corresponde á la composición del de *potasio* la fórmula $C_6H_4NO_2K$, y se presenta cristalizado en láminas incoloras; tiene aspecto graso y se disuelve muy poco en el alcohol; el de calcio puede cristalizar, procedente de la evaporación lenta de sus disoluciones, en prismas voluminosos: contiene cinco moléculas de agua y resiste sin descomponerse la temperatura de 200°; su fórmula es $(C_6H_4NO_2)_2Ca + 5H_2O$, y el de *plata*, $C_6H_4NO_2Ag$, soluble en el agua hirviendo, cristaliza, al enfriarse el líquido, afectando la forma de agujas incoloras, y se distingue porque la luz lo altera con cierta rapidez.

Clorhidrato nicociánico, $C_6H_5NO_2.ClH$. – Sólido, cristaliza, evaporando sus disoluciones, en tablas bastante grandes y bien definidas; obtiénese disolviendo el ácido nicociánico en ácido

clorhídrico, y evaporando la disolución en el vacío seco.

Bromhidrato nicociánico. – Preparado como el anterior, sus cristales son tabulares y agrúpanse formando rosetas.

Cloroplatinato nicociánico. – Fórmase añadiendo cloruro platínico á la disolución clorhídrica de ácido nicociánico, y se presenta en cristales de buen tamaño, perfectamente definidos, siendo su fórmula $(C_6H_5NO_2.HCl)_2PtCl_4 + 2H_2O$.

Cloroaurato nicociánico. – Como el anterior procede de la disolución clorhídrica de ácido nicociánico, y se obtiene tratándolo con el cloruro de oro, en cuyo caso se precipita, si el líquido está concentrado, en laminillas de color amarillo y de la fórmula $(C_6H_5NO_2.HCl)_2AuCl_3$; si las disoluciones fuesen muy sólidas puede cristalizar evaporándolas con mucha lentitud, sólo que entonces afecta la forma de agujas, que pueden ser muy largas, y se descompone al menos en parte.

Éter nicociánico. – Cuerpo líquido oleaginoso, mal conocido y difícil de separar, insoluble en el agua, al cual conviene la fórmula

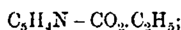

$$C_5H_4N - CO_2.C_2H_5;$$

fórmase cuando se trata por alcohol el cloruro del ácido nicociánico, y tiene la particularidad de no obtenerse en la reacción del ioduro de etilo sobre el nicocianato de plata.

Cloruro nicociánico. – Preséntase sólido, en forma de agujas blancas, de la fórmula

$$C_6H_4NOCl.HCl;$$

no se disuelve en el éter, ni en la bencina, ni en el cloroformo, ni en el petróleo; al aire se altera, y tratado por el agua regenera en el ácido nicociánico; no da la amida correspondiente y parece combinarse con el ácido clorhídrico. Obtiénese el cloruro nicociánico por la reacción entre moléculas iguales de percloruro de fósforo y nicocianato de potasio; la transformación es enérgica; sublímanse agujas blancas, y elevando la temperatura destila un aceite que se solidifica en el recipiente. Refiérese al cuerpo estudiado otro ácido que es su homólogo superior, aislado por Œschner de Coninck, oxidando con ciertas precauciones la β-colidina, empleando, según ya se dijo, el permanganato de potasio en disolución diluída y fría. Este nuevo ácido, llamado *ácido homonicociánico*, tiene por fórmula

$$C_7H_7NO_2$$

y es siempre anhidro; unas veces cristaliza en formas mamelonares, y otras en agujas reunidas en haces; apenas es soluble en el agua fría, disuélvese bien en el mismo líquido caliente, y lo mismo le pasa en el alcohol, cuyas disoluciones se distinguen por su enérgica reacción ácida; es también soluble el ácido homonicociánico en los hidrácidos concentrados y en los álcalis; fúndese á la temperatura comprendida entre 211 y 212°, y ya cuando ha llegado á los 200 comienza á ennegrecerse. Calentado con un exceso de cal viva, se desdobla en ácido carbónico y picolina, conforme se expresa en la siguiente ecuación química: $C_7H_7NO_2 = CO_2 + C_6H_7N$, lo cual muestra su analogía con el ácido tebaico y al propio tiempo sus funciones características como tal ácido *metilcarbopiridico* ó *picolinomonocarbonado.* Por lo demás actúa como monobásico; uniéndose á los álcalis forma sales, y disolviéndose en los hidrácidos puede combinarse con ellos, lo mismo que el ácido nicociánico. A continuación se ponen los principales compuestos del ácido homonicociánico, omitiendo aquellos mal definidos ó que hasta el presente han sido poco estudiados.

Homonicocianatos. – El de *potasio* es de la fórmula $C_7H_6NO_2K$ y se presenta en escamas blancas, y el de *plata* es un precipitado gomoso, también de color blanco y consistencia semisólida, soluble en el agua caliente, de cuya disolución se deposita, al enfriarse, en cristales laminares, dotados de intenso y nacarado brillo, muy alterables por la luz.

Clorhidrato. – Prismas pequeños, estriados, blancos y brillantes, á los cuales corresponde la fórmula $C_7H_7NO_2HCl$.

Bromhidrato. – Su fórmula es $C_7H_7NO_2BrH$, y se presenta siempre cristalizado en formas tubulares blancas y dotadas de brillo. Obtiénese evaporando la disolución del ácido homonicociánico en el ácido bromhídrico.

Cloroplatinato. – Cristaliza en prismas bien definidos de color rojo anaranjado, pertenecientes al sistema clinorrómbico; su fórmula es

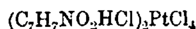

$$(C_7H_7NO_2HCl)_2PtCl_4$$

y procede de tratar el clorhidrato homonicociánico por el cloruro de platino.

Cloroaurato. – Es un precipitado amarillo soluble en el agua caliente, en cuyo líquido puede cristalizar en forma de agujas también amarillas y brillantísimas; tiene por fórmula

$$(C_7H_7NO_2HCl)_2AuCl_3,$$

y se obtiene tratando el clorhidrato homonicociánico por una disolución bastante diluída de cloruro de oro en el agua.

NICOCIANINA (de *nicociana*): f. *Quím.* Esencia ó aceite de tabaco. Es un cuerpo cuyo aspecto recuerda en seguida el alcanfor ordinario; su color es blanco; con facilidad se volatiliza; la estructura es compacta y hállase dotada de cierta elasticidad que se opone á su pulverización. La nicocianina nunca se presenta en formas geométricas definidas ó aisladas, sino en masas de aspecto cristalino, sin que sea dable referir sus elementos á ninguno de los sistemas conocidos ó establecidos; el alcohol y el éter no la disuelven, es también insoluble en los ácidos diluídos, y su mejor disolvente es la lejía de potasa. Aunque muy débil y atenuado, posee la esencia que nos ocupa el característico olor del humo de tabaco, teniendo además muy raro y amargo sabor, aun en pequeñísimas cantidades. Las reacciones químicas son poco claras y apenas conocidas; parece, sin embargo, y así lo ha consignado el químico Barral, que destilándola con potasa da en seguida el alcaloide nicotina; esta misma incertidumbre respecto de la función química de la esencia de tabaco es causa de que no haya podido establecerse su verdadera fórmula, y que sus análisis no hayan suministrado datos suficientemente exactos y precisos para fijar la composición del cuerpo que se describe; así es que sólo se puede asegurar de cierto que contiene oxígeno.

Descubrió la nicocianina Hermbstædt en las hojas verdes ó secas del tabaco, y para obtenerla mézclanse dichas hojas con agua y se destila, recogiendo un líquido más ó menos turbio en la superficie. Pasados algunos días sobrenada la esencia de tabaco sólida y con la apariencia cristalina que le es propia y la caracteriza.

NICOCLES: *Biog.* Rey de Salamina (isla de Chipre). Vivía en el siglo IV antes de nuestra era. Sucedió en 374 á Evágoras, su padre. Había sido discípulo del orador Isócrates, quien escribió para él los dos discursos conocidos con el nombre de *Nicocles*, y que tratan, el uno de los deberes de los soberanos, y el otro de los deberes de los súbditos. Su reinado fué floreciente y tranquilo. Nicocles fomentó las Letras y las Artes y mereció el afecto de sus vasallos.

– NICOCLES: *Biog.* Rey de Pafos (isla de Chipre). M. en 310 a. de J. C. Subió al trono gracias al rey de Egipto, Tolemeo I, cuya causa había abrazado cuando las disensiones que siguieron á la muerte de Alejandro. Habiendo hecho Antígono traición á Tolemeo, fué acometido en su palacio por los emisarios enviados de Egipto, que le intimaron en nombre de aquél la orden de darse la muerte, y se mató con toda su familia.

NICOCREONTE: *Biog.* Rey de Salamina (isla de Chipre). Vivía en la segunda mitad del siglo IV a. de J. C. Sometióse á Alejandro, rey de Macedonia, y cuando este conquistador fué á Egipto en 331 a. de nuestra era, Nicocreonte marchó á su encuentro hasta Tiro. Después de la muerte de Alejandro tomó el partido de Tolemeo, y en 315 luchó, de concierto con los generales de este príncipe, contra las c. de Chipre que se negaban á reconocerle. Tolemeo recompensó su abnegación cediéndole los territorios de Citium, Lapethus, Ceryneca y Marión. No hay otras noticias de Nicocreonte, quien debió ser de un carácter cruel, pues hizo quitar la vida de la manera más bárbara al filósofo Anaxágoras por haberle reprochado su conducta servil para con Alejandro.

NICODEMIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, cuyas especies tienen las flores en cimas cortas axilares ó terminales, y las flores son tetrámeras con el fruto carnoso y en forma de baya ovoidea ú oblonga.

NICODEMO (ADAM BURCHARD SELLY, en religión): *Biog.* Escritor y monje ruso. N. en Slesvig hacia 1690. M. en San Petersburgo en 1746. Fijó su residencia en Rusia en 1722, se dedicó á la enseñanza, fué secretario del famoso Lestocq, y después ingresó en la Orden de San Basilio. Nicodemo se consagró entonces á extensas investigaciones acerca de la historia de su país adoptivo, y reunió gran número de importantes materiales. Sus principales obras son: *Schediasma litterarium de scriptoribus qui historiam politico-ecclesiasticam Russiæ scriptis illustrarunt; Espejo de recuerdos rusos; De russorum hierarchia.*

NICODEMUS: *Biog.* Senador judío de la secta de los fariseos. Vivió en el siglo I. Habiendo tenido ocasión de conocer á Jesús, se declaró su discípulo y le tributó los últimos homenajes, ayudando á bajarle de la Cruz y á depositarle en el sepulcro, actos que le acarrearon la pérdida de su dignidad. La Iglesia honra su memoria el 3 de agosto, y bajo su nombre existe un Evangelio apócrifo escrito por los maniqueos.

NICOLAI ó NIKOLAI: *Geog.* C. del círculo de Pless, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, á orillas de un tributario del Klodnitz, en el f.c. de Kattowitz á Kendza; 6000 habits. Importantes establecimientos siderúrgicos.

– NICOLAI (ANTONIO CRISTIÁN, *caballero* y luego *conde de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1712. M. en 1777. Abrazó la carrera militar é hizo sus primeras armas en Italia; luego sirvió en el ejército del Bajo Rhin, sucesivamente á las órdenes del mariscal de Maillebois, del príncipe de Conti y del mariscal de Coigny. Nombrado Mariscal de Campo en 1744, combatió en Suabia, cerca del Rhin y del Mosela, se distinguió en Mons, en Charleroy, en Namur, y después de la rendición de Maestricht fué nombrado Teniente General. Colocado, al cabo de diez años de descanso, á la cabeza de un cuerpo de ejército, fué herido en Rosbach, llenándose de gloria en la retirada de Eimbeck. En 1775, Luis XVI le confirió el título de mariscal de Francia.

– NICOLAI (CRISTÓBAL FEDERICO): *Biog.* Célebre crítico alemán. N. en Berlín en 1733. M. en 1811. Fué el precursor de una nueva escuela literaria que se colocó entre el clasicismo antiguo y las libertades del romanticismo. En la *Biblioteca de las Bellas Letras*, en las *Cartas concernientes á la literatura moderna* y en la *Biblioteca universal alemana* tuvo por espacio de veinticinco años la autoridad de la crítica. La Política, la Filosofía, la Teología, la Poesía, la Historia de las Artes fueron el objeto de sus estudios y de sus escritos, cuyo número es muy grande. Contóse entre los primeros que hicieron renacer los famosos cantos populares conocidos con el nombre de *nibelungen*. Dirigió algunos años una librería en Berlín. Era individuo de la Academia de esta ciudad y de la de Munich. Entre sus principales obras se citan: *Ensayo sobre las acusaciones hechas á la Orden de los Templarios, con una disertación acerca del origen de la francmasonería; Investigaciones históricas sobre el uso del pelo postizo y las pelucas en los tiempos antiguos y modernos; Cartas acerca del estado actual de las Bellas Letras; Descripción de Berlín y de Postdam; Relación de un viaje á Alemania y á Suiza;* etc.

– NICOLAI (OTÓN): *Biog.* Compositor alemán. N. en Koenigsberg en 1809. M. en Berlín en 1849. Discípulo de Bernardo Klein, estudió en Berlín; hizo un viaje á Italia (1834), donde se consagró al estudio de los antiguos maestros (en especial de Palestrina), bajo la dirección del abate Baini; fué (1839) director de orquesta en el Teatro de la Opera de Viena; volvió á Italia, dando en Turín su ópera *Eurico*, y en el Teatro de la Scala de Milán otra ópera, *Il Proscritto;* aceptó (1848) la dirección de la orquesta del Teatro de Berlín, y compuso para él la ópera *Las alegres comadres de Windsor*, considerada como su obra capital. Su música está por lo general escrita en el estilo de Rossini: el carácter de la misma es melodioso, pero falto de originalidad. Entre sus principales obras se cuentan el *Adiós á Litz*, estudio; *Il duolo d'amore*, marcha, y una *Colección de cantos alemanes* á cuatro voces de hombre.

– NICOLAI (GUILLERMO FEDERICO GERARDO): *Biog.* Músico y compositor alemán. N. en Leyden en 1829. Educóse en el Hospicio de Huérfanos, y en temprana edad manifestó las más felices disposiciones para la música, siendo en ella sus progresos tan rápidos que sus protectores le enviaron á completar sus estudios en el Conservatorio de Leipzig, donde por espacio de tres años siguió los cursos de órgano, de armonía y de contrapunto. De regreso en su patria (1852), fué nombrado profesor de órgano y de piano en la Escuela Real de Música de La Haya, y organista de la iglesia francesa de la misma ciudad, cargos que desempeñaba aún en 1882. Por aquella época obtuvo la plaza de director de orquesta de la Sociedad Filarmónica de *Tonkomst*, y dirigió los conciertos de ella con un gran entusiasmo y raro acierto. Compositor de talento, goza por sus *lieder* de grande y legítima popularidad, así en Alemania como en los Países Bajos. Ha compuesto además *dúos*, una *sinfonía* y varias grandes obras, entre las que se cuentan: *Bonifacio*, oratorio á solo, coro y orquesta; y varias cantatas, de las cuales merecen recuerdo dos: *Lied von der Gloke*, sobre la poesía de Schiller, y *Hauske van Geloer*, sobre un poema holandés; esta última composición es una de las mejores de Nicolai.

NICOLAIEF ó NIKOLAIEF: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Jerson, Rusia, sit. al E.N.E. de Odesa, en la confl. del Ingul y el Bug meridional, en dos pequeñas penínsulas formadas por el río, que se ensancha para formar el llamado *liman* del Bug, que se une al S. al liman del Dnieper; estación de término de un f. c. que empalma en Znamenka á la línea de Ielisavetgrad á Krementchug; 68 000 habits. Es c. grande y hermosa, de reciente creación y regularmente construída. Posee numerosas plazas, y sus calles son anchas y rectas y están adornadas de acacias. Las fortificaciones protegen la c. por todas partes. Tiene tres puertos, dos para la escuadra del Mar Negro, de la que es estación principal desde la ruina de Sebastopol, y uno para buques mercantes. Palacio del Almirantazgo, arsenales, Observatorio, cuarteles, iglesias griega, católica y luterana, sinagogas, club de la nobleza, bibliotecas, etc. Fundó esta c. Catalina II en 1789 é hizo de ella el puerto de construcción y reparación de la escuadra militar del Mar Negro, que tenía en Sebastopol su estación. Fué elegido este sitio porque se halla al abrigo de ataques por proyectiles incendiarios, y sobre todo por ser inaccesible á buques de alto bordo, pues únicamente en la estación de las aguas pueden los buques de guerra navegar en el Bug. La c., que no tenía más de 5 000 habits. á principios de este siglo, tomó gran importancia durante el reinado de Nicolás I; este príncipe fundó un establecimiento marítimo de primer orden, creó escuelas especiales, un rico depósito de mapas y planos para la marina, fundiciones, corporaciones de obreros constructores, y, al principio de la guerra de Crimea en 1855, entretenía una escuadra de 137 buques armados. El almirante en jefe del Mar Negro tenía su residencia en esta c. Nicolaief dejó de ser puerto y establecimiento militar por consecuencia del tratado de París de 30 de marzo de 1856, pero volvió á serlo por el de Londres de 13 de marzo de 1871.

NICOLAIEVSK ó NIKOLAIEVSK: *Geog.* C. capital del círculo del Amur, prov. del Litoral ó Primorskaia, Siberia, sit. al N.N.E. de Kabarofka, en la orilla izq. del Amur; 1 500 habitantes. Fué fundada en 1851, y desde 1856 es capital de la prov. Primorskaia; pero tiene malas condiciones climatológicas. Ofrecen peligros la barra del río y de la rada exterior; así es que como puerto se prefiere á Kabarofka, y Nicolaievsk va decayendo. ‖ C. cap. de dist., gobierno de Samara, Rusia, sit. en la orilla dra. del Gran Irguis; 10 000 habits. Pieles de carnero; alfarerías. Cultivo de tabaco.

NICOLAIEVSKAIA: *Geog.* C. del dist. de Tsaref, gobierno de Astraján, Rusia, sit. en la orilla izq. del Volga, frente á Kamichin, cerca del lago Rieznitskoie; 15 000 habits. Sandías.

NICOLAISTAD: *Geog.* C. cap. de la prov. de Vasa, Finlandia, Rusia, sit. al N.N.O. de Helsingfors, en una bahía del Golfo de Botnia, obstruída por islas y bancos de arena y con f. c. á Tammerfors; 7 000 habits. Fundiciones de hierro; cristalerías. En las cercanías, en Korsholm, Escuela de Agricultura. La fundó Carlos IX de Suecia en 1606, con el nombre de *Wasa*; incendiada en 1852, recibió su actual nombre en 1855, en memoria del tsar Nicolás I.

NICOLAÍTAS: m. pl. *Hist. ecl.* Herejes del siglo I. Formaron una de las más antiguas sectas heterodoxas del cristianismo. San Juan habla de ellos en el capítulo II de su *Apocalipsis* sin decirnos cuáles eran sus doctrinas. Según San Ireneo, traían su origen de Nicolás, uno de los siete diáconos de la Iglesia de Jerusalén, nombrados por los Apóstoles; pero no están conformes los antiguos acerca de la culpa ó yerro con que Nicolás dió principio á la herejía. Unos dicen que como se había casado con una mujer muy hermosa no tuvo valor para vivir separado de ella, y después de haber prometido guardar continencia volvió á su compañía, falta que procuró disculpar con máximas escandalosas. Otros sientan que siendo acusado de celos y de un desmedido afecto á esta mujer, la llevó á los Apóstoles para desvanecer esta sospecha y ofreció cederla á quien quisiera tomarla por esposa. Así lo cuenta Clemente de Alejandría, y añade que Nicolás era castísimo y que sus hijas vivieron en la continencia, pero que algunos hombres corrompidos abusaron de esta máxima suya: *que es necesario ejercitar la carne*; por lo cual entendía mortificarla y refrenarla. Por último, muchos han opinado que ninguno de estos hechos es probable, sino que una secta de gnósticos licenciosos achacó sus propios errores á aquel discípulo de los Apóstoles para aparentar un origen respetable. Sea de esto lo que quiera, San Ireneo dice que los nicolaítas eran una secta de gnósticos que enseñaban los mismos errores que los cerintianos, y que San Juan refutó á unos y á otros en el principio de su Evangelio. San Ireneo concuerda con los otros Padres de la Iglesia en atribuir á los nicolaítas las máximas y la conducta de los gnósticos licenciosos. Cocceyo, Hofman, Vitinga y otros críticos protestantes se figuraron que el nombre de los nicolaítas se forjó para significar una secta que no ha existido jamás; que ese nombre en el *Apocalipsis* significa en general unos hombres entregados á los placeres y la licencia, y que San Ireneo, Clemente de Alejandría y los demás antiguos Padres fueron engañados por relaciones falsas. Hacia mediados del siglo IX y en el XI fueron llamados nicolaítas los sacerdotes, diáconos y subdiáconos que pretendían serles lícito casarse y que vivían de una manera escandalosa. El concilio de Placencia los condenó en 1095. V. NICOLÁS ENRIQUE.

NICOLÁS: *Geog.* Río de la Colombia británica, Dominio del Canadá; nace algo al S. de los 50° lat. N., atraviesa el lago Nicolás, que tiene 22 á 25 kms. de largo por 1 500 á 3 000 m. de ancho y que es una expansión del río, y se pierde en el Thompon, cerca de Spence's Bridge, después de un curso de 175 kms.

– NICOLÁS PÉREZ: *Geog.* Sierra de Méjico, en el municip. y part. de Valles, est. de San Luis Potosí: empieza á elevarse á 46 kms. de la cabecera del part. Su dirección es de S. á N. y se interna en el est. de Tamaulipas, midiendo una extensión de 99 kms. Es escabrosa y se halla revestida de vegetación exuberante.

– NICOLÁS (ENRIQUE): *Biog.* Hereje holandés. N. en Leyden hacia fines del siglo XV. No tenemos apenas noticias de su vida. Creyóse destinado por Dios para fundar una nueva religión, á la que llamaba *La Casa de Amor*; se declaró superior á Moisés, que no había enseñado más que la esperanza; superior á Cristo, que, á su juicio, sólo había predicado la fe, en tanto que él, Nicolás, daba á los hombres la doctrina de la caridad, si bien excluía de la felicidad eterna á todos los que no creían en la verdad de sus predicaciones. Expuso sus principios en algunos escritos, tales como los titulados *Evangelium regni*; *Scientiæ documentales*; *Prophetia spiritus amoris*; *Pacis super terram publicatio*, etc. No carecía de partidarios entre las clases más humildes de Holanda, y por los años de 1540 mantuvo discusión con Volkard Kornheert, que también quería establecer nuevas creencias. En el último cuarto del siglo XVI los discípulos de Enrique Nicolás, llamados *nicolaítas*, pero á los que no se ha de confundir con otros herejes del mismo nombre (V. NICOLAÍTAS), trataron de adquirir prosélitos en Inglaterra; pero los severos edictos que contra ellos publicó la reina Isabel hicieron fracasar aquella tentativa.

– NICOLÁS (AGUSTÍN): *Biog.* Literato francés. N. en Besanzón en 1622. M. en la misma ciudad en 1695. Siguió en un principio la carrera de las armas; hizo la guerra en Italia; se encontró en Nápoles cuando Masaniello sublevó al pueblo, y después fué secretario del cardenal Trivulce. Pasó á España y prestó excelentes servicios á Carlos IV, duque de Lorena, entonces prisionero en Toledo. En 1678, ya en Francia, fué nombrado Consejero de Estado. Escribía con igual facilidad el francés que el italiano y el español. Formó parte de la Academia de los Arcades, de la de la Crusca, y estaba en relaciones con los hombres más distinguidos de su tiempo. Entre sus obras merecen citarse: *Europa lugens*; *Historia de la última revolución del reino de Nápoles*; *Parthenope furens*; *Lyricorum libri tres*; *Discurso y relación verdadera sobre el hecho de armas de Francia en el condado de Borgoña*; *Disertación moral y jurídica sobre la tortura*, etc.

– NICOLÁS: *Biog.* Gran duque de Rusia, hermano del emperador Alejandro II. Nació á 8 de agosto de 1831. M. en San Petersburgo á 25 de abril de 1891. Siendo tsar su hermano, ejerció Nicolás los cargos de general de ingenieros, ayudante del emperador, inspector general de ingenieros, jefe de un regimiento de granaderos, del regimiento de dragones de Astracán y del regimiento de húsares de Alejandro, jefe del primer batallón de zapadores del Cáucaso, propietario del 2.° regimiento de húsares austriacos, jefe del 5.° regimiento de coraceros prusianos (estos dos últimos títulos eran puramente honoríficos), comandante de la guardia y presidente de la comisión encargada de reorganizar el ejército. Jefe del ejército del Danubio en los comienzos de la guerra turco-rusa, se trasladó á Kischenew; entró en Rumanía (24 de abril de 1877); fué recibido en Bucarest (28 de mayo) con entusiasmo, y al pie de los muros de Constantinopla dejó el mando, en el que le sucedió el general Totleben. Había casado en San Petersburgo (6 de febrero de 1856) con Alejandra, hija de Pedro, príncipe de Oldemburgo. Ha dejados dos hijos: Nicolás y Pedro.

– NICOLÁS (JUAN JACOBO AUGUSTO): *Biog.* Escritor católico francés. N. en Burdeos á 6 de enero de 1807. M. en Versalles á 18 de enero de 1888. Estudió Derecho, obtuvo el título de abogado é ingresó en la magistratura. Juez de paz (1841-49) en el pueblo que le vió nacer, pasó luego á París, á donde le llamó Falloux para confiarle, como lo hizo, en el Ministerio de Cultos un alto empleo en el negociado de la división de los intereses diocesanos y de la administración temporal de las circunscripciones eclesiásticas. Más tarde fué nombrado (1860) juez en el Tribunal del Sena. En días posteriores contóse entre los Consejeros de Napoleón III, y habiendo solicitado el retiro, que se le concedió, fue nombrado Consejero honorario. Desde 1849 poseía la cruz de la Legión de Honor. Debió su reputación, no á los cargos que ejerció, sino á las numerosas obras en que hizo la defensa y apología del cristianismo. Muchas de ellas se han traducido al castellano. Tal sucede con las que llevan estos títulos: *El arte de creer, ó preparación filosófica á la fe cristiana* (2 t. en 4.°); *Del protestantismo y de todas las herejías en su relación con el socialismo* (Barcelona, 1853, en 4.°); *Jesucristo, introducción al Evangelio, estudiado y meditado para uso de los nuevos tiempos* (Madrid, 1874, en 4.°), traducción de José Vicente y Caravantes; *La Virgen María viviendo en la iglesia*; *Nuevos estudios filosóficos sobre el cristianismo* (íd., 1861, 2 t. en un vol. en 4.°); *La revolución y el orden cristiano* (íd., 1874, en 8.° mayor), obra que completa á la titulada *El estado sin Dios* (en 8.°), también traducida al castellano; *La divinidad de Jesucristo, nueva demostración sacada de los últimos ataques de la incredulidad y en especial de los dirigidos por Mr. Renán en su obra Vida de Jesús*; *La Virgen María y el plan divino. Nuevos estudios filosóficos* (4 tomos en 4.°).

– NICOLÁS: *Biog.* Actual heredero (febrero de 1894) de la corona de Rusia. N. en San Petersburgo á 18 de mayo de 1868. Es hijo del tsar Alejandro III y de María Feodorovna, esposa de este soberano. Usa los nombres de Nicolás Alexandrovich. Antes de concluir sus estudios viajó mucho por el interior y exterior de Rusia, siendo muy conocidas y celebradas sus excursiones á Nijni-Nowgorod, Kostroma, Onglich y

Yeroslavi, remontando el Volga hasta Rybinski, y visitando las provincias del Vístula, Finlandia, Nueva Rusia, el Cáucaso y toda la región del Sudoeste. Viajó también en dicho período por Dinamarca, Grecia, Austria y Alemania, donde asistió en 1888 á los funerales de Guillermo I. Sus estudios, terminados en el otoño de 1890, duraron doce años, excediendo en cuatro al plan de los estudios oficiales en los Gimnasios rusos, y dedicando los cuatro últimos á la enseñanza superior, la cual, según el plan del Mayor general Gregorio Gregorevich Danilovich, director del segundo Gimnasio militar y encargado (1877) de la educación del heredero del trono, debía encaminarse al estudio del arte de la guerra y á proporcionarle sólidos conocimientos de Derecho y Economía política. Terminado el período de sus estudios, trazóse como un plan de campaña el proyecto de un nuevo viaje del tsarevich, que así le llaman los rusos. Concibió la idea el mismo Nicolás y la aprobó su padre, ya para que realizara el hijo el acto religioso de visitar los Santos Lugares, incluso Jerusalén, ya para que efectuase el acto político de recorrer la inconmensurable Rusia oriental, dándose á conocer á las tropas cosacas de aquellos países. El viaje, además, serviría de último curso experimental á la educación del príncipe, que acababa de verificar sus prácticas militares, como oficial y como jefe de compañía, en los regimientos de Pneobrajensky y Húsares del emperador. El itinerario general del viaje quedó ultimado del siguiente modo: Varsovia, Viena, Trieste, Grecia, Egipto, Aden, India, isla de Ceilán, Japón y Siberia, entrando por Vladivostok. Debía recorrer estos países desde octubre de 1890 hasta fin de agosto de 1891. Acompañó á Nicolás una escuadra compuesta de dos fragatas y un crucero. En la fecha anunciada emprendió el viaje con el Mayor general, príncipe de Bariatinsky, los capitanes de caballería príncipe de Kotchonbey y Volkow, el teniente príncipe Obolensky y el personal adjunto. Llegó á Bombay (23 de diciembre de 1890), donde se le recibió con gran aparato; visitó los subterráneos de Elefanta, las cercanías de Nandgaon, siendo huésped del Nizam, los subterráneos de Ellora y la tumba de Aurengzeb; regresó á Bombay; recorrió Dehiki, Lahore, Agra, Gwalior y Sucknow, y llegó á Calcuta en 26 de enero de 1891. Cerca de Ellora, en una cacería, fué atacado por una pantera, y mal lo hubiera pasado á no disparar sus armas con oportunidad y certeza los príncipes Bariatinsky y Obolensky. En Ceilán le obsequiaron con una cacería de elefantes. Salió para Singapoore en 24 de febrero; llegó á Bangkok, capital del reino de Siam, á fines de marzo; prosiguió (día 26) su viaje á Saigón, donde le recibieron de un modo brillante las autoridades francesas, y en 4 de abril entró en Hong-Kong. En seguida pasó á Cantón y poco después á Tokio, en el Japón. Allí, en el mes de mayo, paseando por las cercanías de la ciudad, fué acometido por un japonés, agente de policía subalterno, que con una espada le hirió en la cabeza. Nicolás cayó á tierra, y fué salvado por el príncipe Jorge de Grecia, que le acompañaba. Visitáronle el emperador del Japón y sus Ministros. Pronto recobró la salud el tsarevich y pudo continuar su viaje (16 de mayo). Díjose que el agresor había obrado movido por el fanatismo religioso, y otros atribuyeron el atentado á los nihilistas. Cuando el heredero de la corona de Rusia llegó á Siberia, su padre concedió un indulto, especialmente á los que cumplían condena en aquella vasta comarca (24 de mayo). Nicolás inauguró la primera sección del ferrocarril quelia de atravesar dicha región asiática. Díjose por aquellos días que el tsarevich, cuando regresara á Europa, contraería matrimonio con la princesa Elena (nacida en 1873), hija de Nicolás I, actual soberano de Montenegro. En el año de 1893 visitó las ciudades de Granada (mayo), Londres (30 de junio á 10 de julio), donde le esperaban los príncipes de Gales, y Copenhague (octubre). En su viaje á Londres pasó por Berlín, mas no entró en la ciudad. Hoy posee los siguientes títulos y dignidades: gran duque heredero, tsarevich, alteza imperial, atamán (véase esta palabra) de todas las tropas cosacas, de los cosacos del Don y de los cosacos del Kubán: coronel en el regimiento de la guardia Preobrajensky; jefe del regimiento de la guardia Vollhynia, del tercer batallón de tiradores de Finlandia, del 65.° regimiento de infantería de Moscú, del 84.° regimiento de infantería de Schirvan y del primer batallón de tiradores de la Siberia oriental; propietario del regimiento austriaco de lanceros num. 5; individuo del regimiento prusiano de granaderos de la guardia *Alejandro, emperador de Rusia*; jefe del regimiento prusiano de húsares (primero de Westfalia) núm. 8; teniente coronel del regimiento austriaco de lanceros *Alejandro II, emperador de Rusia*, número 11; individuo del Consejo del Imperio en Rusia; caballero de la Orden española del Toisón de Oro, etc., etc. A juicio del español Salinas, que tuvo ocasión de conocerle en pasados años, el príncipe es de simpática presencia y parece más formado en las condiciones delicadas de su madre que en la arrogante y hercúlea constitución del tsar. La tsarina tiene en su fisonomía un algo característico que todos atribuyen á la amplitud de sus ojos y á la serenidad de su mirada. Esos mismos ojos y esa mirada posee el tsarevich.

– Nicolás Antonio: *Biog.* Bibliógrafo español. V. Antonio (Nicolás).

– Nicolás Canabé: *Biog.* Emperador de Constantinopla. Fué proclamado en 1204. M. á los pocos días de subir al trono. Habiendo repuesto los latinos á Isaac Angelo y á su hijo Alejo, el pueblo de Constantinopla se sublevó, arrojando del trono á estos soberanos impuestos por el extranjero, y eligió á Nicolás Canabé, desconocido en la población. Apenas había subido al trono cuando Alejo Ducas Murzufle se apoderó del poder y le encerró en un calabozo, en donde murió asesinado probablemente por orden del usurpador.

– Nicolás Damasceno: *Biog.* Historiador griego. N. en Damasco por el año 74 a. de Jesucristo. M. hacia los comienzos de la era cristiana. Compuso tragedias y comedias, y al mismo tiempo cultivó la Retórica, las Matemáticas, la Filosofía y la Historia. Gozó de gran crédito en el ánimo de Herodes, rey de Judea; á la muerte de este príncipe contribuyó á decidir la división de la Judea entre Arquelao y Herodes Antipas. Además de los tratados de filosofía peripatética, había compuesto la *Vida de Herodes*, la *Vida de Augusto* y una *Historia Universal*: de estas tres obras existen fragmentos.

– Nicolás de Amiéns: *Biog.* Filósofo escolástico. N. probablemente en Amiéns hacia mediados del siglo xii. M. en 1210. Pocas noticias hay acerca de su vida: solamente se sabe que gozaba de gran reputación entre sus contemporáneos y que era muy estimado del Papa Alejandro III. De sus escritos sólo se conocen una *Crónica* y el *Ars fidei catholicæ*, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Par s.

– Nicolás de Cusa: *Biog.* Cardenal. V. Cusa (Nicolás de).

– Nicolás Factor (El beato): *Biog.* Religioso, músico, pintor y escritor español. N. en Albaida (Valencia), al decir de Nicolás Antonio; en la ciudad de Valencia, según la mayor parte de sus biógrafos, á 19 ó 29 de junio de 1520. M. en la última capital citada, en el convento de Santa María de Jesús, á 23 de diciembre de 1583, si acierta la opinión general, ó á 19 de enero de 1593, según el dictamen menos autorizado de Saldoni, quien decía en 1868: «En la calle del Mar de esta ciudad (Valencia), en el sitio en que hoy ocupa el convento de monjas de Santa Tecla, existía en el siglo xvi una casa, que fué donde nació Nicolás.» Su padre, pobre sastre, cuidó de su educación, dedicándole al estudio de la Pintura y de las Letras, en todo lo cual hizo progresos Nicolás, á quien el citado biógrafo Antonio da los nombres de *Pedro Nicolás Factor*. Este vistió (30 de noviembre de 1537) el hábito de los Franciscanos menores en el convento de Santa María de Jesús en Valencia, y transcurrido el año de noviciado, con admiración de todos sus hermanos por la puntual observancia de la regla, profesó en la primera dominica de adviento. Fué el modelo de los demás religiosos, que le nombraron guardián de los conventos del Valle de Jesús y de Sancti Spíritus; escribía perfectamente en verso y prosa; era gran músico, excelente pintor y consumado latino. El P. Fr. Cristóbal Moreno, el P. Villegas y Fr. Joaquín Company, arzobispo de Valencia y general de los Franciscanos, escribieron su vida. Dan razón de los puestos que obtuvo, de sus virtudes, de los éxtasis en que era frecuentemente arrebatado y de los milagros que suponen que Dios obró por su intercesión. Su mérito y habilidad en la pintura no llegó hasta donde prometían sus buenas disposiciones, por sus ocupaciones religiosas. Bien se conoce en sus obras que había estudiado el dibujo con solidez y buenos principios, pero la falta de práctica le dejó atrás en el colorido. El *San Miguel triunfante de Lucifer y sus aliados*, que pintó al fresco y de claroscuro en un ángulo de su convento de Santa María de Jesús, manifiesta su inteligencia en el diseño, y lo mismo varios santos y misterios que dejó de su mano en los libros de coro del mismo convento, escritos por su amigo el P. Fr. Bautista Mercader. Como era tan devoto y contemplativo de la Pasión de Cristo, deseaba estampar la memoria de estos misterios en los corazones de los demás religiosos, para lo que los representaba en las paredes de los conventos en que residía, poniéndoles al pie versos devotos que él mismo componía. A principios del siglo xix todavía se conservaba un *Señor á la columna*, pintado por Nicolás en la escalera del convento de Chelva. Había otro en el de Santa María de Jesús, y una pintura de este género en la clausura de las Descalzas Reales de Madrid, de las que fué confesor, nombrado por Felipe II. Pintaba con el objeto antes dicho las imágenes de Nuestra Señora, y por la expresión que tienen se deduce el afecto y devoción con que las hacía. Ceán elogió una que había visto (*La Virgen con el Niño en brazos*) en el citado convento de Santa María de Jesús. La Real Academia de San Carlos de Valencia la dió por asunto para el premio del grabado en el concurso general de 1789. En el monasterio de la Cartuja de Portacoeli había otra que el mismo beato Nicolás regaló á aquellos monjes. El Papa Pío VI declaró á Nicolás beato con culto por breve de 16 de agosto de 1786. En el siguiente año la Real Academia de San Carlos grabó en hueco una medalla conmemorativa de la beatificación, con el busto del bienaventurado, las armas de la ciudad de Valencia y los instrumentos del arte de la Pintura en el anverso. Se copió esta medalla en lámina á buril, del mismo tamaño, y se puso su estampa á la cabeza de unos versos, compuestos al asunto de la beatificación por uno de los académicos de honor de aquel instituto. Dichos versos se presentaron impresos á Carlos III y á sus hijos con algunos ejemplares (en plata) de la medalla. Cristóbal Moreno, de la misma Orden, reunió algunas *Epístolas* y *Poesías* de Nicolás Factor, y las publicó con la vida de éste, á quien Lucas Wadingo atribuye estas obras: *Tractatus spirituales*; *Sermones de Sanctis*; *Epistola ad Virginem Clarissam Monasterii Valentini nuncupati de Hierusalem in laudem S. Joannis Evangeliste*.

– Nicolás Forte-Braccio: *Biog.* Señor de Perusa. V. Forte-Braccio (Nicolás).

Nicolás I (San): *Biog.* Papa. N. en Roma en los comienzos del siglo ix. M. á 13 de noviembre de 867. Era hijo de Teodoro (de la familia de los Conti); entró en las Ordenes y fué nombrado cardenal diácono por León IV. A la muerte de Benedicto III se vió elevado á la Silla pontificia en 24 de abril de 858, siendo el primero á quien se coronó con la tiara en la iglesia de San Juan de Letrán. Aunque para elegirle nadie había consultado al emperador Luis II, éste y el Pontífice mantuvieron en un principio relaciones amistosas. Nicolás, ya Papa, se trasladó á Tordi Quinto. El emperador salió á su encuentro, apeóse al divisarle y llevó las bridas del caballo del Pontífice, acto simbólico que muestra que el Papa reconocía como su soberano temporal al emperador, y que éste honraba al Pontífice como á su padre espiritual. Dícese que en el día de su elección Nicolás se escondió por no aceptar el pontificado, y que se le obligó por fuerza. Dirigióse por escrito á emperadores y reyes en términos osados y duros, á lo que jamás abían llegado sus predecesores. No se contentó con admitir apelaciones y recursos de los metropolitanos, sino que admitió hasta los de los clérigos y legos del rango más inferior, citando en su comprobación las decretales antisicirianas de Antonio Mercator, y diciendo que no debía obstar el que no se hallasen recopiladas en las colecciones de cánones, concilios y epístolas pontificias, pues también se obedecían las leyes de los obispos no compiladas, con sólo tener noticia de su contenido. Por estas y otras cosas no es extraño que Lotario, arzobispo de Colonia, le diri-

giese desde Roma, en nombre suyo y en el de Tengaldo, arzobispo de Tréveris, las proposiciones más irritantes. Durante su pontificado excomulgó Nicolás al emperador Miguel, á Lotario, rey de Lorena, á su esposa la reina Valdrada, y á varios arzobispos y obispos; amenazó con iguales censuras al emperador de Occidente y rey de Francia, Carlos II *el Calvo*; anuló las decisiones de Hincmar, arzobispo de Reims, y en todo se mostró temerario. Convirtió á los búlgaros; fué el último Papa cuya vida escribió Anastasio *el Bibliotecario* y el primero de quien este autor haya dicho que llevó en su mitra ó tiara una corona. Hay *cartas* suyas publicadas en Roma (1542, en fol.), y su *Correspondencia* con Bogoris, rey de los búlgaros. La Iglesia le recuerda en 13 de noviembre.

– Nicolás II: *Biog.* Papa. N. en el castillo de Chevrón (Saboya). M. en Florencia á 22 de julio de 1061. Llamábase Gerardo de Borgoña. Sucedió á Esteban IX después de haber sido elegido en Roma Benedicto X (véase). Su elección se verificó pacíficamente en Siena á 28 de diciembre de 1058. El elegido tomó el nombre de Nicolás II, y en Sutri reunió un concilio que depuso á Benedicto, el cual no hizo resistencia. Nicolás, protegido por Godofredo, duque de Lorena, entró en Roma, y allí, en su palacio de Letrán, celebró otro concilio en 1059, con 113 obispos; en él se promulgó una ley que regularizaba la forma de las elecciones pontificias, mandándose que, verificada una vacante, se juntasen los obispos y cardenales, antes que ninguna otra persona, y concertasen la elección; que después llamasen al resto del clero, y por último al pueblo para que diera su consentimiento. Debía ser electo Papa un individuo de la Iglesia romana si lo hubiere digno, y si no de otra, «salvo el honor á nuestro amado hijo Enrique, que ahora es rey y que será emperador, si Dios quiere, como se lo tenemos concedido; y se hará el mismo honor á sus sucesores, á quienes la Santa Sede acordase personalmente este mismo derecho.» Si hubiere obstáculos para hacer en Roma elección libre, pura y gratuita, los obispos, cardenales, con el resto del clero, y los legos católicos podían escoger el Papa que les pareciese oportuno. Si por guerras ó por obstáculo distinto el electo no pudiera tomar posesión en Roma de la silla, debía proceder como tal Pontífice, sin embargo de faltarle este requisito. Si alguno fuere elegido contra el Papa legítimo, decía el concilio, sea anatematizado y depuesto con todos sus cómplices, como antecristo, usurpador y destructor de la cristiandad, sin que se le conceda en este punto audiencia. En cuanto hubo terminado el concilio, Nicolás dirigióse á la Pulla, á donde le llamaban los normandos, deseosos de reconciliarse con la Santa Sede. Para asegurarse el apoyo de aquéllos, el Papa cedió á Ricardo, uno de sus jefes, el principado de Capua, y dejó á Roberto Guiscardo la Pulla y la Calabria, imponiéndoles, sin embargo, un tributo anual por el que los hacía vasallos suyos. Tal fué el origen del derecho de soberanía que los Pontífices posteriores creyeron tener sobre el reino de Nápoles. Agradecidos los normandos, le acompañaron hasta Roma, librándole de varios señores que habían usurpado tierras de la Iglesia, y que ejercían en ésta una influencia peligrosa. Conservó Nicolás II hasta su muerte el obispado de Florencia, que ya poseía antes de su elevación al pontificado, y en el mismo año de este último suceso envió á Francia dos legados para asistir á la consagración de Felipe I. Nueve cartas suyas se hallan en la *Colección de concilios* de Labbe (t. IX, págs. 1092 á 1097). El decreto del mismo Pontífice relativo á la elección de los Papas se insertó en el *Corpus historiæ medii ævi* de G. d' Eckard (t. III). También se han publicado las *Epistolæ Stephani IX, Nicolai II, et Alexandri II, pontificum romanorum, ad Gervasium, remensem archipiscopum, ex bibliotheca Papirii Massoni* (París, 1810, en 8.º).

– Nicolás III: *Biog.* Papa. N. en Roma. M. á 22 de agosto de 1280. Llamábase Juan Cayetano Orsini, apellido que otros han cambiado por el de los Ursinos, y era cardenal diácono del título de San Nicolás é inquisidor general de la fe cuando fué elegido Papa en Viterbo á 25 de noviembre de 1277, como sucesor de Juan XXI. Entonces tomó el nombre de Nicolás III. Poco después de su elección se trasladó á Roma, donde fué consagrado y coronado en 26 de diciembre de 1277. La reserva y prudencia de que hasta entonces había dado pruebas hicieron concebir esperanzas que no se realizaron. Fué ambicioso y avaro hasta lo sumo, sin reparar en los medios. Hizo cardenales á un hermano, dos sobrinos y varios parientes, y los llenó de beneficios para que se enriqueciese la familia de los Ursinos, de manera que ocupasen en Europa el rango de príncipes, obscureciendo el linaje de Aníbaldi, que les había sobrepujado en esplendor hasta entonces. Trató de casar á su sobrino Astolfo de los Ursinos con una nieta de Carlos de Anjou, rey de Sicilia. Este no consintió diciendo que la soberanía de los Papas era puramente personal y de corta duración, por lo que no disminuía la desigualdad de familias. Nicolás quiso mal al rey desde entonces, y le hizo todo el daño que pudo con disimulo y perfidia. Proyectó y fomentó el proyecto de Pedro III, rey de Aragón, de invadir Sicilia por los derechos de la reina Constanza, su mujer, hija de Manfredo, como se verificó en el pontificado siguiente. También influyó en el emperador de Constantinopla, Miguel Paleólogo, contra el mismo rey Carlos, á quien negó todo favor para reconquistar la ciudad y provincias de que se había tratado con el emperador Balduíno. Sedujo al emperador Rodolfo para que se diese á la Santa Sede todo cuanto resultaba de las escrituras del rey Pipino, de los emperadores Carlomagno, Luis I y Otón I, y de la condesa Matilde, aun incluso aquello que jamás habían llegado á poseer los Papas; y para reunir todas las autoridades quitó al rey Carlos las dignidades de senador de Roma y vicario de la Santa Sede en Toscana, despojando á los romanos del derecho que por concesión de los emperadores habían conservado de elegirse gobernador civil. El pueblo había elegido muchas veces á príncipes poderosos y capaces de protegerlo contra los atentados de los Papas y cardenales. Nicolás suprimió el empleo y mandó que el pueblo no eligiese para presidir su Senado á príncipe alguno. Finalmente, abusando del ascendiente que tuvo sobre la voluntad del emperador Rodolfo, le hizo consentir en cierto proyecto, reducido á partir el Imperio en cuatro reinos: uno en Alemania, hereditario para los descendientes de Rodolfo; otro en Vienne del Delfinado para los de Clemencia, hija de Rodolfo y mujer de Carlos Martel, nieto del rey de Sicilia Carlos; el tercero en Lombardía, y el cuarto en Toscana, para dos sobrinos del mismo Papa. La muerte atajó los progresos de su ambición, pero no extinguió la memoria de habérsele titulado patriarca del nepotismo. Falleció cerca de Viterbo, víctima de de un ataque apoplético, sin haber conseguido poner fin á las cuestiones que había entre los reyes de Francia y Castilla. Ni siquiera había podido conseguir que los dos monarcas aceptasen una misma ciudad para celebrar una conferencia. Tampoco había logrado mayor fortuna en sus relaciones con Miguel Paleólogo, quien deseaba la reconciliación de las Iglesias latina y griega. Su cuerpo fué trasladado á Roma y depositado en la iglesia de San Pedro, reconstruída por Nicolás III casi por completo. Le sucedió Martín IV.

– Nicolás IV: *Biog.* Papa. N. en Ascoli. M. á 4 de abril de 1292. Llamábase *Jerónimo de Ascoli*. Muy joven ingresó en la Orden de los Franciscanos menores, de la que contra su deseo fué elegido general (1274). Por la fuerza también aceptó la dignidad cardenalicia, y ocupó la silla episcopal de Palestrina. Habiendo fallecido el Pontífice Honorio IV (1287), los cardenales se reunieron en conclave cerca de Santa Sabina: pero desarrollada una epidemia, que causó la muerte de seis ó siete cardenales, los demás, excepción hecha de Jerónimo, huyeron, y sólo al cabo de ocho meses celebraron nueva reunión, en la que Jerónimo por unanimidad fué elevado (15 de febrero de 1288) á la Silla pontificia con el nombre de Nicolás IV. Este favoreció al partido gibelino, al que le unían los lazos del parentesco, y protegió á la familia de Colonna, cuyo jefe, Pedro, aunque era casado, fué nombrado cardenal. Envió tropas al rey de Chipre, que acababa de perder la ciudad de Trípoli, y ordenó una cruzada, concediendo indulgencia plenaria á todos los que en ella tomaran parte (5 de enero de 1290). Perdida por los cristianos la ciudad de Acre, creció la actividad del Papa, que en vano envió legados á Francia é Inglaterra. Ni Felipe IV, rey del primero de estos países, ni Eduardo I, soberano del otro, quisieron acometer la empresa de una nueva cruzada. Sin embargo, Nicolás trabajó en el proyecto hasta su muerte. Concedió grandes privilegios á la Orden de San Francisco; la declaró directamente sometida á la Santa Sede, librándola por tanto de cualquier otra jurisdicción, y reconoció que los inmuebles de la Orden eran propiedad de San Pedro. Hombre instruído para su tiempo, se dice que contribuyó al establecimiento de la Universidad de Montpellier, y se le atribuyen *Comentarios* sobre la Biblia. Partidario de los angevinos, renovó las excomuniones y entredichos de Papas anteriores contra los aragoneses, entonces representados en Sicilia por Jaime II de Aragón y por Fadrique; pero sicilianos y aragoneses no desistieron de sus pretensiones. Pzovio y Waddingo publicaron varias *Cartas* de Nicolás IV. Por separado se imprimió, en las *Bullæ tres romanorum pontificum pro reformatione et observantia regulari monachorum ordinis Sancti Benedicti abbatis* (París, 1616, en 8.º), la *Bulla Nicolai papæ IV ad Cluniacenses monachos*. Celestino V sucedió á Nicolás IV.

– Nicolás V: *Biog.* Antipapa. M. en 1336. Era religioso de la Orden de San Francisco, y se llamaba *Pedro Ranallucio de Corbiere ó Corbieres*. Fué elegido Pontífice por la influencia de Luis V, emperador de Alemania y enemigo del Papa Juan XXII (ó XXI). El antipapa reconoció luego á su rival, y apresado por éste en 1328 fué llevado á una prisión, en la que permaneció hasta su muerte.

– Nicolás V: *Biog.* Papa. N. en Pisa en 1398. M. á 24 de marzo de 1455. Llamábase *Tomás Parentucelli*. Otros le dan el apellido *Sazarna*. Era hijo de un médico de escasa posición. En temprana edad comenzó el estudio de la Teología, y obligado por la falta de recursos aceptó el cargo de preceptor en Florencia, primeramente en casa de los Albizzi y en seguida en la de los Palla Strozzi. Regresó á Bolonia por los años de 1421 y obtuvo el grado de maestro en Teología. Poco tiempo después entró á servir al cardenal Nicolás Albergati, que le otorgó la más absoluta confianza, y á cuyo lado ejerció durante veinte años las funciones de intendente y secretario. Albergati, amigo de las Letras, lo era también de los principales humanistas, entre los que se contaban Poggio y Filelfo. El joven Parentucelli trató á dichos sabios, sobre todo cuando Albergati se estableció en Florencia (1434). Allí aumentó su instrucción oyendo á Bruni, Traversari, Manetti, Niccoli, etc., á los que fué simpático por su viva inteligencia y su carácter franco y alegre. Gastaba todos sus ahorros en la compra de libros, y copiaba con hermosa letra las obras que no podía adquirir por falta de dinero. Con Albergati visitó Alemania y Francia, países en los que exploró muchas bibliotecas de conventos. En algunos descubrió los sermones de San León *el Grande*, varias obras de Ireneo y Teófilo. Por su amor á los libros se le confió la Biblioteca Pública que Cosme de Médicis, en Florencia, acababa de fundar en el convento de San Marcos. Parentucelli la clasificó metódicamente, y su sistema fué en seguida adoptado para las más importantes colecciones de libros en Italia. Así vino á ser el inventor de la ciencia bibliográfica. En las discusiones suscitadas por el concilio de Florencia, convocado para la unión de las Iglesias latina y griega, distinguióse por su habilidad en la argumentación, por lo que recibió de Eugenio IV una prebenda. Muerto Albergati, á quien cuidó con cariño filial hasta el último momento, marchó (1446) á Alemania para ayudar á los legados á romper la liga de los electores contra la autoridad pontificia. De regreso en Italia, fué obispo de Bolonia, y en seguida cardenal. Después del fallecimiento de Eugenio IV, iba á votar por Próspero Colonna, cuando se vió honrado con la mayoría de los sufragios. Fué coronado en 19 de marzo de 1447 y tomó el nombre de Nicolás V en recuerdo de Albergati. Eran los días del gran cisma de la Iglesia. El rey de Francia contribuyó mucho á extinguir el cisma; pero Nicolás fué generoso, y merece mil elogios en esta parte. Concedió cuanto se le propuso, y Félix V renunció en 9 de abril de 1449, después de haber aprobado y confirmado el concilio de Basilea, quedando cardenal legado perpetuo al lado del Papa en Saboya, con preeminencia de lugar y voto sobre todos los cardenales. Los creados por Félix conservaron su dignidad, como todos los que siguieron su partido, y fueron reintegrados en las su-

vas los despojados por Eugenio IV. Se confirmaron todos los actos de potestad pontificia hechos por Félix, y se revocaron los de Eugenio contra los individuos del concilio de Basilea. En fin, Nicolás V dió testimonio de que prefería el bien de la Iglesia á todos sus intereses y caprichos. Su carácter pacífico le proporcionó la unión de la Iglesia griega con la latina (1451). Perdida la ciudad de Constantinopla (1453), dió asilo á todos los sabios griegos que quisieron ir á Italia. Con este motivo enriqueció la biblioteca pontificia con muchos y muy preciosos manuscritos; hizo traducir á la lengua latina las obras de Santos Padres griegos que no lo estuviesen; protegió á todos los hombres de letras y fomentó en Roma las Artes, proporcionando á sus profesores obras continuas en la ciudad de Roma y sus principales iglesias y otros edificios. En dicha capital, no sólo reedificó las murallas y restauró las principales iglesias, sino que echó los cimientos del célebre templo de San Pedro. Palacios, puentes y acueductos acreditan, en Espoleto, Orvieto, Civita-Vecchia y otras ciudades, el amor de este Pontífice á la Arquitectura. En su corte reinaba el lujo más esplendoroso. En Roma, Pedro della Francesca y Fra Angélico adornaron con frescos el interior del Vaticano. Nicolás ajustó en 1448 el concordato de Aschaffenburg, que sirvió hasta 1803 para las relaciones de la Iglesia germánica con la Santa Sede. Noticioso del ataque de Mahomet II contra Chipre, escribió á los soberanos de Europa excitándoles á que combatieran á los turcos, y después de haber coronado (1452) en Roma al emperador Federico, trató de organizar una nueva cruzada contra aquellos musulmanes. Aun después de la pérdida de Constantinopla no perdió la esperanza, y envió grandes sumas á Scanderberg, que resistía con fortuna á los otomanos. Descuidó la administración temporal de sus Estados, sobre todo la de la ciudad de Roma, y disgustó á los habitantes de la misma, los cuales, después de haber disfrutado de una gran libertad durante largo tiempo, no podían acostumbrarse á no ser consultados en los negocios públicos. Esteban Forcari, noble romano de espíritu quimérico, pero entusiasta y generoso, se puso al frente de algunos cientos de conjurados, decididos á exigir del Pontífice la reorganización de la República. Traicionado y preso con sus principales cómplices (1453), fué ejecutado con ellos por orden del Papa, á quien se había hecho creer que los conjurados trataban de asesinarle. Nicolás conservó siempre su carácter afable y franco. Era enemigo de las ceremonias y de la hipocresía. Hablaba con rapidez y calor, se encolerizaba fácilmente si le contrariaban, mas pronto se apaciguaba. Su mayor defecto era el ser aficionado al vino con algún exceso.

Nicolás V, Papa

NICOLÁS I: *Biog.* Emperador de Rusia. N. en Gastchin, cerca de San Petersburgo, á 7 de julio de 1796. M. á 2 de marzo de 1855. Era hijo del emperador Pablo I y de la princesa María de Wurtenberg. Educado por su madre, sirvió como oficial en el ejército ruso durante el reinado de su hermano mayor, Alejandro, á quien acompañó á París cuando la invasión de 1815, y se casó con la princesa Luisa Carlota de Prusia (1817). Después de la muerte de Alejandro (1825) se negó á reconocer, durante quince días, la renuncia formal al trono de su hermano mayor Constantino, y después de haber firmado el manifiesto de su advenimiento tuvo que reprimir por la fuerza una formidable sublevación, apoyada por varios regimientos. Si se había mostrado fuerte en aquella ocasión, acreditóse de indulgente en las penas impuestas á los sublevados. La cuestión de la independencia de los griegos llamaba la atención de toda Europa, y Nicolás se comprometió desde el principio con el Gabinete inglés á no traspasar los límites de una justa protección. Una cuestión de límites hizo surgir la guerra con Persia en 1826; por el tratado de Turkmantchai, obtenido á consecuencia de triunfos de Rusia, ésta adquirió Eriván y Nakhitcheván; al mismo tiempo el tratado de Akermann establecía la mejor armonía con la Puerta. Pero la insurrección griega continuaba. Nicolás se asoció mediante el tratado de Londres (1827) con Francia é Inglaterra; la negativa de Ibrahim de retirar su escuadra de las costas de Morea ocasionó el desastre de Navarino. Nicolás, impulsado por los acontecimientos y el deseo de probar su ejército, declaró la guerra á Turquía (1828); los rusos acamparon en las bocas del Danubio, y al cabo de un sitio muy difícil se apoderaron de Varna; en 1829 pasaron los Balcanes y fué tomada Andrinópolis. Hecha la paz, Rusia quedó en posesión del litoral E. del Mar Negro, estipulando la libertad del paso de los Dardanelos para los buques europeos. El tsar iba tal vez á unirse íntimamente con Francia, cuando la revolución de 1830 derribó á Carlos X; el emperador no acogió favorablemente este cambio de cosas en Francia, y la sublevación polaca de la misma época tuvo por consecuencia la más violenta represión y el régimen del terror (1831). Preocupó luego (1833) á Nicolás la suerte de Constantinopla, amenazada por el poder cada día mayor de Mehemet Alí, y firmó con el diván el tratado de Unkiarskelesi, que en cambio de su protección le dió el imperio del Bósforo para su comercio. La guerra volvió á comenzar entre el sultán y el bajá; las grandes potencias de Europa mediaron para salvar al Imperio otomano; pero Nicolás aprovechó la situación de Francia para firmar con Inglaterra, Austria y Prusia el protocolo de Londres del 15 de julio de 1840, que arreglaba la cuestión de Egipto y Siria sin la intervención francesa. La paz general se vió amenazada por un momento; mas después de la humillación del bajá de Egipto, la convención de los estrechos (13 de julio de 1841) arregló momentáneamente la cuestión de Oriente. Nicolás hubo de aplazar sus proyectos relativos al Imperio otomano, pero no por eso los olvidó. Hizo un viaje á Londres en 1844, con ánimo de separar á Inglaterra de Francia y lograr que favoreciese su política. En el interior de Rusia, sujeta al régimen absoluto y arbitrario, Nicolás procuró introducir el orden en la Administración, la Justicia y la Policía; la invasión del cólera (1830) había puesto á prueba sus sentimientos caritativos y aumentado su popularidad. Favoreció el Comercio, la Industria, la Instrucción pública y la literatura nacional, pero era enemigo de las innovaciones, y para contener la influencia de las ideas de fuera de buen grado hubiera separado su Imperio del resto de Europa. Cuando la revolución de 1848 preocupaba á todas las naciones, se mostró ajeno á las consecuencias de este movimiento social, prestó su socorro á Austria para reprimir á los húngaros, y su reconocimiento al Imperio de Napoleón III. Turquía, presa del desorden administrativo y sacudida por las sublevaciones intestinas, parecía caminar á su descomposición. Nicolás envió á Constantinopla al príncipe de Mentchicoff, que reclamó el protectorado para todas las poblaciones que profesaran la religión griega; pero el diván se negó á ello, apoyado por Francia é Inglaterra (1853). La guerra fué consecuencia de esta negativa, después de algunas tentativas de conciliación tardías ya, hechas por los Gabinetes de Londres y París. La escuadra turca se vió sorprendida y quedó destruída en Sinope. Pero pronto comenzaron los reveses, ya en Silistria, ya por la tenaz resistencia de los turcos en Crimea, y los franceses é ingleses, vencedores en Alma, pusieron sitio á Sebastopol é Inkermann, y á Bomarsund, en el Báltico. La salud del emperador Nicolás, alterada por las inquietudes de su imprudente y arriesgada empresa, acabó con semejantes noticias. Murió el tsar, víctima de una afección pulmonar descuidada, dejando 17 hijos, cuatro de ellos varones: Alejandro, después Alejandro II; Constantino, Nicolás y Miguel.

NICOLÁS I: *Biog.* Actual (febrero de 1894) príncipe soberano de Montenegro. N. en Niegoch á 7 de octubre de 1841. Usa los nombres de *Nikita Petrovich Niegoch.* Es hijo de Mirko Petrowich (hermano de Danilo I). Hizo sus estudios en París, en el Liceo de Luis el Grande, y sucedió á su tío Danilo I, asesinado en 12 de agosto de 1860. En los primeros días de su proclamación fué secundado poderosamente por la princesa Darinka, viuda de Danilo. En religión profesa las creencias de los ortodoxos griegos. Elevado al trono, declaró que subordinaría sus proyectos á los de Napoleón III, que le regaló 250 000 francos, y entró en relaciones con el bajá de Escútari, con quien se entendió para evitar en adelante los conflictos fronterizos sin acudir á jueces extranjeros. Renovadas (febrero de 1861) las hostilidades con Turquía; esparcido el rumor de un próximo desembarco de Garibaldi; habiendo realizado matanzas y saqueos las tropas turcas en el distrito de Gatsko, y resucitada la insurrección cristiana en Herzegovina, la escuadra de los turcos bloqueó las costas del Adriático; marchó con tropas Omer Bajá para someter la Herzegovina; procuró inútilmente la diplomacia arreglar de un modo pacífico estas diferencias, y una división del ejército de Omer-Bajá, mandada por Dervich-Bajá, pasó la frontera de Montenegro. Vencidos los turcos en Duga (4 de octubre) y Yubo ó Djubo (día 25), tomaron el desquite en Piva (21 de noviembre); pero el invierno interrumpió sus operaciones, continuadas con algún vigor en la primavera de 1862, tiempo en que la lucha, sangrienta y fecunda en vicisitudes, se sostuvo directamente contra Montenegro. Los habitantes de este país, á pesar de su pequeño número, opusieron la más viva resistencia en sus montañas, y causaron muchas pérdidas al ejército invasor. La paz ajustada en 22 de septiembre dejaba las cosas poco más ó menos de igual manera que antes de la guerra, mostrando que se debía al cansancio y falta de recursos de unos y otros y no al triunfo de ninguna de las partes. Nicolás había sido objeto (17 de agosto de 1862) de un atentado contra su vida: uno de sus servidores, movido, según parece, por causas privadas, disparó contra él una pistola y le hirió ligeramente. El soberano pidió más tarde (1868) á la Skupchina que redujese á la mitad su lista civil, y no quiso aceptar las dotaciones concedidas por el Senado á sus hijos. Sublevados contra Austria (octubre de 1869) los dálmatas de Cattaro, adoptó, de acuerdo con el Senado, varias medidas militares en previsión de los acontecimientos. Reclamó una vez más (febrero de 1870) á Turquía los distritos de Malo-Velje y Brda, por los que había recibido (1866) 200 000 pesetas; pero la comisión, nombrada por las gestiones de Francia y Austria, declaró aquellos territorios definitivamente incorporados al Imperio turco. Cuando estalló la insurrección de Herzegovina (1875), Nicolás, después de haber manifestado que no intervendría en la lucha, ajustó una alianza con Serbia (junio de 1876), declaró la guerra á Turquía (2 de julio), é invadiendo el territorio de esta nación marchó hacia Mostar. En tanto que los serbios, vencidos en todas partes, negociaban la paz (1877), las bandas mal organizadas de montenegrinos infligían daños frecuentes á los turcos, y los delegados de Nicolás en Constantinopla declaraban que las bases de la paz con Montenegro no podían ser las mismas que las acordadas para Serbia. Rusia intervino entonces en la campaña, se rompieron las negociaciones y continuó la guerra. El tratado de Berlín aumentó el territorio de Montenegro con la parte occidental del lago Escútari y 5 118 kilómetros cuadrados, en los que había 116 000 personas. Rusia había pagado la deuda contraída por Montenegro en 1876. En los años siguientes los montenegrinos, con sus invasiones en los países limítrofes, han amenazado distintas veces la paz europea. Nicolás marchó de nuevo á París en 1891 y celebró (enero) una entrevista cordialísima con el presidente de la República. Al año siguiente descubrió (agosto) una conspiración tramada contra su vida, mas no pudo prender á los conspiradores. Había casado en Cetiña (8 de noviembre de 1860) con Milena (hija del vaivoda Pedro Vucotich), nacida en Cevo (4 de mayo de 1847), y que le ha dado nueve hijos, tres de ellos varones, el mayor, actual heredero del principado, nacido en Cetiña á 29 de junio de 1871, y el menor, que es á la vez el más joven de los hermanos de ambos sexos, nacido en la misma ciudad á 10 de octubre de 1889. La hermana mayor, Militza, nació en dicha población á 26 de julio de 1866, y casó (7 de agosto de 1889) en Peterhof con Pedro Nikolaiewich, gran duque de Rusia. La segunda, Stana, nacida en Cetiña á 4 de enero de 1868, casó (28 de agosto de 1889), también en Peterhof, con Jorge, duque de Leuchtenberg. El príncipe heredero se llama Danilo Alejandro, y Pedro el hermano

más joven, que lleva el título de vaivoda de Zachlum.

NICOLÁS ó NIELS: *Biog.* Rey de Dinamarca. M. en 1134. Hijo de Suenón II, sucedió (1104) á su hermano Erico I, á pesar de tener éste dos hijos: hízose desde luego querer de sus súbditos por su dulzura, y rechazó á los eslavos que infestaban las fronteras de su reino; pero abandonándose bien pronto á su natural indolencia, dejó que las costas de Dinamarca fuesen devastadas por su sobrino Haraldo ú Haroldo y se hizo odioso á sus vasallos por haber consentido que su hijo asesinase á Canuto, otro de sus sobrinos, que había llegado á ser rey de los eslavos. Depuesto al poco tiempo por una Asamblea de los Estados, vióse obligado á luchar contra algunos de sus vasallos que habían reconocido por rey á Erico, hermano de Canuto: fué vencido en Fodvig, en Escania (1134), perdió á su hijo en la batalla y se retiró á Slesvig, en donde murió asesinado.

NICOLAU (ANTONIO): *Biog.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en Barcelona en 1858. Dedicado en un principio al estudio de la Medicina, consagróse luego exclusivamente al cultivo de la Música, siguiendo el consejo que le diera el célebre pianista Juan B. Pujol, que era su profesor de piano. En uno de los concursos públicos que celebraba este maestro obtuvo Nicolau el primer premio; poco después estudiaba la armonía y composición con Gabriel Balart. Dióse á conocer muy joven componiendo una *Fantasía* para piano sobre motivos de una de las óperas más aplaudidas (*Roberto il Diavolo*). Bien pronto se dedicó por completo á la composición, dando pruebas de inspiración y buenos estudios en una sinfonía titulada *Athalia*, compuesta á los diecisiete años, interpretada con aplauso en el Teatro del Liceo de la capital catalana á 23 de mayo de 1876, y repetida el 28. Aumentaron después su fama estas tres obras: *Nocturno*, para piano, publicado en 1877; una escena dramática, *La Tempestad*, que cantó el célebre tenor Tamagno y dirigió el autor, inaugurando con ello su fama de director de orquesta; y fragmentos de una ópera intitulada *Constanza* (1878), cuya representación incompleta, como la obra, descubrió las no comunes dotes que su autor poseía para el género lírico dramático. Mostrólas de nuevo en público concurso cuando la Diputación provincial barcelonesa convocó á público certamen para pensionar al que probase más sólidos conocimientos y mejores disposiciones para perfeccionar en el extranjero sus estudios musicales. Después de la representación de *Constanza*, Nicolau pasó algunos años en París. Allí compuso el poema sinfónico *El triunfo de Venus*, que se ejecutó (1882) en los conciertos Boustet de la capital de Francia. «Es una partitura, decía el reputado crítico y compositor V. Joncieres, que revela en su autor un vigoroso temperamento musical... El autor del *Triunfo de Venus* es uno de los compositores modernos más dignos de llamar la atención del público: posee una delicadeza de expresión, una propiedad en los efectos y un conocimiento tan exacto de la orquesta, que le colocan desde luego en primera fila entre los jóvenes maestros más notables de la escuela moderna.» A esta obra siguieron otras del mismo compositor: la leyenda bretona *Hénora* y el grandioso poema sinfónico *Spes*, destinado á la inauguración de la Exposición de Boston. Atrevióse luego á dar en París, y lo hizo con grandísimo y favorable éxito, un *Concierto festival* formado exclusivamente de composiciones suyas. De regreso en Barcelona, inauguró (1886) en el Teatro del Liceo una serie de conciertos vocales é instrumentales, que si fueron una ruina para su fortuna, acreditaron á Nicolau como director de orquesta. Al año siguiente se estrenó en Madrid la ópera cómica española *Un rapto*, en el Teatro del Circo (marzo), obra de Nicolau: fué muy aplaudida del público y muy elogiada por toda la prensa madrileña. En la actualidad es director de la Sociedad Catalana de Conciertos, que viene dando con gran aplauso algunas series de ellos en los teatros del Liceo y Lírico de Barcelona.

– NICOLAU COTANDA (VICENTE): *Biog.* Pintor español. N. en Sagunto (Valencia). Dióse á conocer en la segunda mitad del presente siglo. Fué discípulo de Ignacio Pizarro. A las Exposiciones celebradas en Valencia en 1879, 1880 y 1881 llevó diferentes trabajos de su mano: á la primera *Un volatinero* y *Un fraile*, á la aguada, y al óleo *Un trovador*, *Una maja*, *Un labrador* y *Un asunto de gitanos*: fué premiado con mención honorífica. A la segunda *Una odalisca*, *Un torero*, *Dos músicos pobres* y *La aguja de marcar*. A la tercera *Una dama y un pajecillo* y *Armonías del corazón*, ganando una medalla de plata de primera clase. En la Exposición Nacional celebrada en Madrid en el último de los años citados presentó sus cuadros *Expulsión de los moriscos en las playas de Valencia* y *El prólogo*. También han figurado trabajos suyos en los comercios de Hernández en Madrid, Nicolás de Valencia y Parés de Barcelona. Los más notables son: *A la compra; Una serenata; Una labradora; El pajarito se ha muerto; La primera autoridad; Las delicias del abuelo; Labrador murciano; Una cocina; Un doncel leyendo una carta; Retrato del pintor Cortés* y *Una plaza de toros*. A la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1884 llevó Nicolau su cuadro de *La visión de Fray Martín* (Lutero), por el que obtuvo una medalla de tercera clase, y á la de 1887 la *Presentación del general Alvarez ante el pueblo de Figueras*. Había ganado otra medalla de tercera clase en la de 1881, y alcanzó un primer premio en la de Cádiz (1885).

– NICOLAU HUGUET (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. Dióse á conocer en la segunda mitad de este siglo. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. A la Exposición celebrada en la misma en 1879 llevó *Una acuarela*; *Una tiradora de cartas*, al óleo; *Un moro; Un estudio de pintor* y dos *Paisajes*, ganando una medalla de plata de las asignadas á los cuadros de género. En la de la Sociedad El Iris, en 1880, presentó *Una escena del Gil Blas*; en la del Ateneo Valenciano, de 1881, estas acuarelas: *Una fiesta á la puerta de una barraca; Un paisaje de la huerta; Varios tipos de la huerta* y *Un retrato*. A la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1881 envió sus cuadros *¡Allí me gané esta cruz!* y *El buen consejo*. En las iniciadas por Hernández expuso: *Dar de beber al sediento; Fiesta valenciana; El ramo de flores* y *Plato árabe*. Otros lienzos de su mano, asuntos de género y retratos, figuraron en los comercios de Valencia. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 llevó uno que reproducía la penúltima escena del drama del duque de Ribas titulado *Don Alvaro, ó la fuerza del sino*.

– NICOLAU Y BARTOMEU (JOSÉ): *Biog.* Pintor y grabador español. N. en Barcelona. Dióse á conocer en los comienzos de la segunda mitad del presente siglo. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de la capital catalana, en la que obtuvo diferentes premios, y recibió también las lecciones de José Serra. En los primeros años de su carrera artística alternaba los estudios de la Pintura con el ejercicio de la Litografía. Llevó á la Exposición de Bellas Artes celebrada en Barcelona en 1866 una *Marina*, costas de Cataluña, buena al decir de los periódicos. En 1868 marchó á París, capital en la que trabajó, para diferentes publicaciones, grabados de láminas y litografías, y en 1870 regresó á Barcelona y posteriormente se trasladó á Madrid, llevando á la Exposición Nacional de 1871 un cuadro al óleo titulado *Después del baile*, y un grabado al agua fuerte, hecho en París, para la obra *Musée Universel*. El cuadro lo adquirió José Gil Dorregaray, para quien hizo también varios dibujos y acuarelas, reproducidos muchos de estos trabajos en litografías, grabados y cromos. Cuando reapareció la obra *Monumentos arquitectónicos de España* hizo algunos grabados en cobre para la misma. Ha sido colaborador de otras publicaciones de carácter artístico, una de ellas la *Historia de España* editada por la casa que publica este DICCIONARIO, y para el *Tratado de Dibujo* de Borrell. Ha sido uno de los fundadores de la Sociedad La Acuarela, y su presidente. En las Exposiciones celebradas en dicha Sociedad y en el Círculo de Bellas Artes presentó, además de otros trabajos, *Un negro; Un guardián del serrallo; Cabeza de Séneca; Alrededores de Madrid; ¿Volverá?; Aragoneses tirando la barra; Un leñador; En la ausencia; Cabeza de San Juan Bautista; Mimos desagradecidos; La chula* y *Ribera del Manzanares*. En 1883 ganó, mediante oposición, la cátedra de Grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Hoy es (febrero de 1894) individuo de la Academia de Bellas Artes de la misma capital.

– NICOLAU Y PARODY (TERESA): *Biog.* Pintora española. N. en Madrid. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Dotada de brillantes disposiciones para el cultivo del Arte, á él dedicó desde su juventud todo su entusiasmo, haciendo del Dibujo y de la Pintura su estudio predilecto. Después de haberse ejercitado en la pintura al óleo, dejó este género por la miniatura y terminó numerosas copias de los primeros maestros. Concurrió á diferentes Exposiciones públicas, alcanzando varios premios y menciones honoríficas, así como los elogios de la crítica. En todas ellas se presentó como aficionada, mas podía con justicia ostentar el nombre de profesora; así lo reconocieron las Academias de San Fernando de Madrid y de San Carlos de Valencia, concediéndole el título de académica de mérito cuando era aún muy joven. Son sus obras principales las siguientes: *La Magdalena en el desierto*; retrato del pintor Pedro Pablo Rubens; *Rebeca dando de beber al ganado de Labán*, original; *Santa Teresa de Jesús; La Verónica; San Juan Capistrano en el momento de presentar los Evangelios en la plaza de Roma*; retrato de doña Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII; retrato de Wáshington; otros del Petrarca y de su amada Laura; *San Juan Bautista en el desierto; Las dos sibilas Pérsica y Eritrea*; un asunto de la *Aminta* del Tasso; *San José con el Niño Jesús en los brazos*; un retrato de madama de Montespán; otro de madama Dubarry; *Jesucristo con la cruz al hombro y soldados en el fondo; La prisión de Jesús*, copia de Teniers, en tamaño grande: *Latona convirtiendo en ranas á los hombres; Muerte de San Francisco; Una Virgen*, copia de Sassoferrato, existente en el Museo Nacional; otra *Virgen*, copia de Leonardo de Vinci; retrato de la reina doña Margarita de Austria; otro del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II; *Juan de Padilla*; *Francisco I en la batalla de Pavía*, etc.

NICOLAY (NICOLÁS DE): *Biog.* Viajero francés. N. en La Grave-d'Oisáns (Delfinado) en 1517. M. en París en 1583. Estuvo en el sitio de Perpiñán (1542); recorrió la mayor parte de Europa; sirvió en los ejércitos de casi todos los países que visitó; estudió las lenguas que oía hablar y tomó croquis, de los cuales formó una colección. A su regreso en Francia, al cabo de dieciséis años, fué nombrado ayuda de cámara y geógrafo de Enrique II. En 1571 acompañó á Constantinopla al embajador d'Aramón; después visitó el Archipiélago Griego y las costas septentrionales de Africa, obteniendo luego el cargo de comisario de artillería. Sus obras principales son: *Navegaciones y peregrinaciones orientales; Navegación del rey de Escocia Jacobo V alrededor de su reino y de las islas Hébridas y Orcadas*.

NICOLE (PEDRO): *Biog.* Escritor religioso francés. N. en Chartres en 1625. M. en París en 1695. Individuo de familia honrada é instruída, entró en Port-Royal, donde estaba su tía, la célebre María de los Angeles, pero esto después de haber terminado el estudio de la Teología en el Colegio de Harcourt: allí enseñó Literatura y concurrió á la composición de las obras clásicas de la famosa Compañía. Corrigió é inspiró las *Provinciales*, las tradujo con elegancia al latín, agregándoles notas y comentarios muy notables, con el seudónimo de *Wendrockius*, y trabó amistad con Arnaldo, cuyas vicisitudes compartió ayudándole en sus controversias, pero morigerando siempre las doctrinas jansenistas por su carácter dulce y conciliador. Cansado de la soledad, en el momento en que Arnaldo huía á Holanda, obtuvo del arzobispo de Harlay permiso para pasar á París (1683), y por la influencia de Bossuet discutió allí por escrito la cuestión de la gracia y combatió al quietismo, lo que le atrajo mil y mil ataques, sobre todo de sus antiguos amigos. Sus obras más importantes son: la *Perpetuidad de la fe de la Iglesia católica respecto de la Eucaristía* (1644, en 12.°), cuya lectura parece ser que contribuyó á la conversión de Turena; este libro, cuyo éxito fué admirable, se aumentó y apareció en 1669 (3 t. en 4.°); aunque lleva la firma de Arnaldo, Nicole es el autor de casi todo su texto. Los *Imaginarios y los visionarios* (Lieja, 1667, 2 t. en 12.°), obra escrita para probar la puerilidad de las acusaciones contra el jansenismo. Los *Supuestos reformados convictos de cisma* (1684). *Ensayos de Moral é instrucciones teológicas* (1671 y años

siguientes, 25 t. en 12.°): su obra capital, cuya forma y pensamiento elogiaron los escritores contemporáneos de Nicole. Controversista incansable, dialéctico severo, escribió con método y corrección, contribuyendo á dar solidez á la prosa francesa. Nicerón ha dado la lista de sus numerosas producciones.

NICOLECIA (de *Nicolet*, n. pr.): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los arquípteros, suborden de los fisanuros, familia de los lepísmidos. Las *Nicoletias* son parecidas en grado extremo á los campodeas, y muchos creen preferible incluirlas en la familia de los campodeidos; son insectos de cuerpo delgado, casi filiforme, de color blanco, de un centímetro ó poco más de largo, con rudimentos de patas abdominales y ausencia completa de ojos. El abdomen se termina en dos sedas largas y delgadas.

Estos insectos han sido encontrados en gran parte de Europa, especialmente en Francia é Italia, y en España, aunque muy raro, en los alrededores de Madrid.

Viven debajo de las piedras, entre los detritus de las hojas podridas, y son muy ágiles.

NICOLET: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Sale del lago de Nicolet, en el condado de Wolfe; corre hacia el N.O., atraviesa los condados de Arthabaska y Nicolet, baña á San Cristóbal de Arthabaska y desemboca por varios brazos, que forman las islas Moran y Demaine, en el lago San Pedro, expansión del San Lorenzo. Su curso es de 125 kms. ‖ Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. entre el San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos, y separado al N.O. por dicho río de los condados de Maskinongé, San Mauricio y Champlain, limitado al N.E. por el condado de Lotbinière, al S.E. por el de Arthabaska, al S. por el de Drummond y al S.O. y O. por el de Yamasca; 1 536 kms.² y 27 000 habitantes. Cap. Becancour.

NICOLI (PEDRO): *Biog.* Escultor italiano. M. en Carrara en 1883. Dedicóse en su arte á la ornamentación, y, establecido en Madrid, ejecutó allí obras tan conocidas como las siguientes: el escudo del atrio de la fachada del Teatro de la Opera (Madrid): hizo en esta obra los cuarteles de Castilla, León, Granada y el escusón de los Borbones cubierto por la corona real y timbrado con el collar del Toisón y trofeos militares; sobre éstos la figuras de la Fama y un genio. – Los tramos de mármol de la escalera real en dicho teatro. El presbiterio y mesa del altar mayor de la iglesia de San Francisco el Grande. El monumento sepulcral de Palafox en la basílica de Nuestra Señora de Atocha. La balaustrada y un grupo representando *La Virtud defensora de la Inocencia contra el Vicio*, en el palacio que fué de los duques de Santoña (calle del Príncipe, en el ángulo con la de las Huertas).

– NICOLI Y MANFREDI (CARLOS): *Biog.* Escultor italiano. N. en Carrara. Dióse á conocer en la segunda mitad del presente siglo. Fué discípulo de Dupré. Ganó una medalla de oro en el concurso de la Academia de Carrara; logró ser premiado en Florencia, y obtuvo la dignidad de caballero de la Orden de Carlos III. En la Exposición Nacional de Madrid de 1878 presentó *Una Virgen del Sagrado Corazón*, estatua en yeso, y *La Inocencia*, estatua en mármol. A la de 1881 llevó *El mendigo*, estatua en mármol. Suyas son también la estatua de *El cardenal Cisneros*, existente en el Senado; la de *Cervantes* en Alcalá de Henares, y un grupo de *El Angel tutelar*.

NICOLIA (de *Nicol*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia pleurotomáridos, sección toxiglosos, suborden tenobranquios, orden prosobranquios, subclase gastrópodos, clase glosóforos, tipo moluscos. Poseen las especies del género *Nicolia* una concha fusiforme, de vueltas hinchadas hacia el centro; entalladura del labro poco profunda, correspondiente á una depresión; canal largo y estrecho; columnilla de uno ó dos pliegues. Todas sus especies son típicas del terciario, donde se conocen unas 30, figurando entre las más características la *N. uniplicata* del neogeno, la *N. Delucii* del oligoceno, y las *N. Bellardii, nodularis, brevicula, marginata* y otras entre las más típicas, del eoceno.

NICOLO (NICOLÁS ISOUARD, llamado): *Biog.* Compositor dramático francés. N. en Malta en 1775. M. en París en 1818. Era hijo de padres franceses. Dejó el comercio contra la voluntad de su familia, y se dió á conocer como músico en Florencia (1794). Llamado á Malta, bajo la protección de M. de Rohán, fué su maestro de capilla (1799), y pasó por fin á París, donde la amistad de Kreutzer y la ausencia de Boieldieu le permitieron componer con buen éxito, hasta su muerte, muchas obras para el Teatro Principal de Opera y la Opera Cómica. *Yocunda y Juanito* y *Collín* (1814) son sus mejores producciones. Citaremos entre sus demás obras, sin contar las misas, salmos, cantatas, etc., *El tonelero* (1799); *El pajecito* (1800); *Flaminio en Corinto* (1801); *El beso* y *El recibo* (1802), en tres actos; *Las confidencias* (1803), en dos actos; *La intriga por las ventanas* (1805); *Las citas ciudadanas* (1807); *Cenicienta* (1810), en tres actos; *El billete de lotería* (1811), etc.; y por último, *Aladino ó la lámpara maravillosa*, grande ópera en cinco actos, que fué terminada por Benincori en 1822.

– NICOLO DE AREZZO: *Biog.* Escultor y arquitecto italiano. N. en Arezzo hacia 1350. M. en Bolonia en 1417. Establecióse en Florencia, después regresó á su patria en 1383, y allí labró la fachada de la cofradía de la Misericordia. En Florencia dejó un *Evangelista sentado*, su mejor obra, para la catedral. Trabajó también en Roma, Milán y Bolonia. Era artista distinguido.

NICOLOPULO (CONSTANTINO): *Biog.* Filólogo y poeta griego. N. en Esmirna en 1786. M. en París en 1841. Todavía jóven, dióse á conocer por sus poesías, escritas en lengua griega moderna; después pasó á Francia, en donde vivió primeramente dando algunas lecciones. Enseñó griego en el Ateneo, y por último fué agregado á la Biblioteca del Instituto. Habiendo obtenido su jubilación en 1840, iba á regresar á su país natal cuando sucumbió á consecuencia de una herida que se había hecho en un brazo. Se cita principalmente de este escritor una *Oda á la primavera*. Colaboró en varios periódicos literarios, en la *Revista Enciclopédica*, y fundó en 1835 una revista titulada *Júpiter Panelenio*.

NICOLSONIA (de *Nicolson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las hedisareas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas herbáceas, con las hojas compuestas, trifolioladas, con las folíolas pecioladas y ovales-oblongas; estípulas no soldadas con el pecíolo y escariosas; brácteas estipulares mayores y flores pequeñas, azuladas ó rojizas, pedunculadas, naciendo en las axilas de las brácteas y formando de esta manera un racimo terminal; cáliz quinquepartido, con las lacinias lineales-lanceoladas y barbadas; corolas amariposadas, más cortas que los cálices, con el estandarte casi redondo y las alas ovales, iguales á la quilla, que es obtusa; estambres 10, soldados por los filamentos, excepto el vexilar que es libre, y las anteras iguales todas; ovario sentado y multiovulado, con el estilo ascendente y el estigma sencillo; legumbre recta, saliente, con artejos numerosos, comprimidos, semiorbiculares, monospermos y dehiscentes por la sutura convexa; semillas comprimido-arriñonadas.

NICOLUCCI (JUSTINIANO): *Biog.* Médico y antropólogo italiano. N. en Isola del Liri (Tierra de Labor) á 12 de marzo de 1819. Confiada en un principio su educación á profesores particulares, trasladóse más tarde á Nápoles, donde aprendió Filosofía, alemán é inglés. Dedicóse luego al estudio de la Medicina y de las Ciencias naturales, y no contaba más de veintitrés años cuando ya enseñaba Filosofía. Regresó á su patria á fines de 1845, después de haber asistido al séptimo Congreso científico reunido en Nápoles (septiembre), y se consagró al estudio de la Antropología y las ciencias prehistóricas. Habiendo tomado parte en los sucesos políticos de 1848, sufrió grandes persecuciones. Luego emprendió un viaje (1852) para reunir los materiales de una obra relativa á las razas humanas. De vuelta en su país, vióse de nuevo vigilado por las autoridades, que le creían afiliado á la Joven Italia, sociedad patriótica. Anexionado á Italia el reino de Nápoles, Nicolucci fué elegido diputado del Colegio de Pontecorvo y tomó asiento en el primer Parlamento italiano, para lo cual renunció una cátedra del Real Colegio Médico-quirúrgico napolitano. Sus numerosos escritos le valieron los títulos de socio ordinario de la Academia de Ciencias de Nápoles, individuo de la Sociedad Italiana de las Ciencias, individuo correspondiente de casi todas las Academias científicas italianas, individuo honorario de la Sociedad Etnológica de Londres, y del Instituto Antropológico de la Gran Bretaña é Irlanda, individuo ordinario de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte, de Copenhague, asociado extranjero de la Sociedad Antropológica de París, y correspondiente del Instituto Arqueológico germánico y de la Sociedad de Antropología, Etnología é Historia primitiva de Berlín. Insertó más de 40 Memorias, interesantes para la Medicina y las Ciencias naturales, en varias revistas italianas, y por estos trabajos le concedió una medalla la Academia Médico-quirúrgica de Bolonia; pero tienen más valor sus obras de Antropología y Paleoetnología. He aquí los títulos de las más notables: *De las razas humanas*; *La Historia y la Etnología*; *De un antiguo cráneo fenicio hallado en la necrópolis de Tharros, en la isla de Cerdeña*; *Antropología de Grecia*; *La edad de la piedra en la provincia napolitana*; *Instrumentos en piedra de la provincia calabresa* (1879), etc.

NICOLLE (CARLOS DOMINGO): *Biog.* Pedagogo y escritor francés. N. en Pissy-Poville (Sena Inferior) en 1758. M. en Soisy-sous-Enghién (Sena y Oise) en 1835. Era en París profesor y prefecto del Colegio de Santa Bárbara (1789). También fué maestro del hijo de Choiseul. Gauffier le acompañó á Constantinopla y á San Petersburgo. Nicolle fundó en esta c. un colegio que dió excelente resultado; en Odesa estuvo de visitador de las iglesias católicas de la Rusia meridional, y allí dirigió el Liceo de Richelieu. De vuelta á Francia, fué uno de los limosneros de Luis XVIII, individuo del Consejo de Instrucción Pública (1820), rector de la Academia de París (1821), y cooperó con su hermano, Gabriel Enrique, á la restauración de la antigua casa de Santa Bárbara, que se convirtió en el Colegio Rollín. A consecuencia de una escandalosa escena que provocó torpemente, la Escuela de Medicina fué licenciada y varios profesores ilustres quedaron excluídos (1822), la plaza de rector quedó suprimida (1824), y el abate Nicolle fué nombrado canónigo honorario de París y vicario general de la diócesis (1827). Publicó: *Plan de educación ó proyecto de un nuevo colegio* (1833, en 8.°).

NICOLLET: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en la parte S. y limitado al S.O. y E. por el Minnesota; 1 190 kilómetros cuadrados y 13 000 habits. Cereales y manteca. Cap. Saint Peter.

NICÓMACO: *Biog.* Pintor griego. N. en Tebas en la primera mitad del siglo IV a. de J. C. Hijo y discípulo de Aristodemo, pintor cario, fué contemporáneo de Apeles y de Melanto. Plinio dice de él que sólo empleó cuatro colores fundamentales: el blanco, el amarillo, el rojo y el negro. Cicerón le coloca á la altura de Apeles y de Protógeno. Plutarco encuentra en sus pinturas semejanza con los versos de Homero, tal es su energía y su gracia, y Vitruvio afirma que si Nicómaco no es el mejor pintor conocido, esto se debe menos á sus facultades que á las circunstancias, que le impidieron llegar al puesto supremo. Un hecho citado por Plinio parece probar, por el contrario, que Nicómaco hubiera podido elevarse á mayor altura si hubiese ejecutado sus trabajos con más conciencia y cuidado. Encargado por el tirano Aristrato de pintar el mausoleo del poeta Telesteo, se descuidó tanto en dar principio al trabajo, que Aristrato hubo de asignarle un plazo improrrogable, que no podía traspasar sin incurrir en un castigo severo. Púsose el artista á trabajar solamente algunos días antes de la época fijada, y sus pinturas, acabadas á la hora designada, fueron consideradas como una cosa maravillosa. Sus mejores trozos, probablemente pintados sobre madera, fueron trasladados á Roma. Existían de Nicómaco en tiempo de Plinio, en el templo de Minerva, en el Capitolio, encima del santuario de la Juventud, en Roma, un *Rapto de Proserpina*; y en el mismo Capitolio una *Victoria sobre una cuadriga*; *Apolo y Diana*; las *Bacantes sorprendidas por los sátiros*, etc. En el templo de la Paz había una *Scylla* no menos notable. Cuando murió el artista dejó sin concluir uno de sus mejores cuadros, los *Tindásidos*, que

nadie se atrevió á continuar. Fueron discípulos suyos su hermano Arístides, su hijo Aristocleo, Filoxeno de Eretria, y Nicofano.

NICOMEDES I: *Biog.* Rey de Bitinia. Reinó de 281 á 250 a. de J. C. Al ocupar el trono quitó la vida á sus hermanos. Inquietado por Antioco I, rey de Siria, llamó en su auxilio á los galos, á quienes tuvo que cederles una provincia de sus Estados, que tomó el nombre de Galacia. Contribuyó al florecimiento de las Artes y del Comercio, y fundó á Nicomedia.

Nicomedes I

– NICOMEDES II: *Biog.* Rey de Bitinia, hijo de Prusias. N. en 176 a. de Jesucristo. M. hacia el 91. Tomó las armas contra su padre, quien trataba de hacerle morir por instigación de su segunda esposa; le quitó la vida y reinó cincuenta y nueve años. Aliado á la familia de Mitrídates resistió á los romanos, y trató, pero en vano, de engrandecerse á pesar de ellos. Este príncipe es el héroe de una de las más bellas tragedias de Corneille.

– NICOMEDES III: *Geog.* Rey de Bitinia, hijo de Nicomedes II. Reinó de 90 á 75 a. de Jesucristo. A diferencia de su padre, este príncipe se apoyó en los romanos. Arrojado dos veces de sus Estados por Mitrídates, fué las dos restablecido por aquéllos, y al morir les dejó su reino. César pasó en su juventud algún tiempo en la corte de este rey.

Nicomedes III

NICOMEDIA: *Geog. ant.* Capital de la Bitinia, Asia Menor, sit. al E. de la Propóntide, en el fondo del Golfo Astacenes. Bajo el Imperio romano fué cap. de la prov. de Bitinia. Diocleciano fijó en ella su residencia.

NICOMEDIENSE (del lat. *nicomediēnsis*): adj. Natural de Nicomedia. U. t. c. s.

– NICOMEDIENSE: Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

NICOMIA: f. *Zool.* Género de coleópteros, familia cerambícidos, tribu nifoninos. Mandíbulas cortas robustas; cabeza con cuatro quillas en el vértex, apenas cóncava entre los tubérculos anteníferos; frente subtransversal; antenas robustas densamente pubescentes y que escasamente pasan de la mitad de los élitros; ojos finamente granulados; protórax cilíndrico, subtransversal; escudete en triángulo curvilíneo; élitros cortos, convexos, gradualmente ensanchados y engrosados hacia atrás; patas cortas; fémures lineales, los posteriores que apenas pasan del segundo segmento abdominal; cuerpo subovalar, revestido de una especie de polvillo.

La especie típica *(Nicomia Castelnaudi)* habita en Java, Sumatra y parte de la Malasia continental.

NICO PÉREZ: *Geog.* Pueblo del Uruguay, en el departamento de Minas, fundado recientemente sobre la Cuchilla Grande, entre los departamentos de Minas y Florida, próximo al arroyo del mismo nombre. Cuenta ya con algunas casas de comercio, templos y escuelas públicas. || Arroyo del Uruguay, en el dep. de Minas. Nace de la Cuchilla Grande, y corriendo de N.O. á S.E. afluye en el arroyo de Los Tapes. || Cuchilla del Uruguay, en el dep. de Minas.

NICOPOL ó NIKOPOL: *Geog.* C. del dist. y gob. de Iekaterinoslaf, Rusia, sit. en la orilla dra. del Dnieper; 10000 habits. Comercio de granos y cáñamo. Arsenal y puerto para pequeñas embarcaciones que remontan el Dnieper hasta la ciudad.

NICÓPOLI, NIKOPOLI ó NEBUL: *Geog.* C. capital de dist., principado de Bulgaria, sit. al N.E. de Sofía, en la orilla dra. del Danubio, aguas abajo de la confl. del Olma, al O. de un pequeño lago, frente á la c. rumana de Turnu-Magurele; 5000 habits. Arzobispado griego y obispado católico. Es la Nicópolis fundada por Trajano en la Mesia inferior después de su victoria sobre los dacios, y célebre por las dos victorias de Bayaceto I contra Segismundo, rey de Hungría, en 1393, y contra los franceses que acaudillaban Juan Sin Miedo y Felipe de Artois en 1396.

NICÓPOLIS: *Geog. ant.* C. del Epiro, Grecia, sit. en la Molósida, en la entrada del Golfo de Ambracia; fué fundada ó restaurada por Augusto en memoria de la victoria de Actium. Hoy Prevesa.

– NICÓPOLIS: *Geog. ant.* C. del Asia Menor, sit. en el Ponto, á orillas del Lico.

– NICÓPOLIS: *Geog. ant.* C. de la Palestina, edificada por Vespasiano en el emplazamiento de Emmaus, que había sido quemada por Quintilio Vara, gobernador de Siria.

– NICÓPOLIS: *Geog. ant.* C. del Bajo Egipto, sit. en la orilla del Mediterráneo, al E. de Alejandría. Hoy Kassiera.

NICOSIA: *Geog.* V. LEFKOSIA.

– NICOSIA ó NICUSIA: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Catana, Sicilia, Italia, sit. en la orilla dra. del Salso, entre montañas de la vertiente S. del Bosco di Coronia; 15000 habitantes. Aguas sulfurosas. Minas de sal gema. Obispado. Es la antigua Herbita.

NICOT (JUAN): *Biog.* Diplomático y erudito francés. N. en Nimes en 1530. M. en 1600. Fué secretario de Enrique II y embajador de Francisco II en Portugal. Con el título de *Tesoro de la lengua francesa tanto antigua como moderna,* publicó el primer diccionario francés conocido. También se le debe una buena edición de la *Historia de Aimoin.* Es sobre todo famoso por haber introducido en Francia el *tabaco,* que tomó primeramente de Nicot el nombre de *nicociana.*

NICOTERA: *Geog.* C. del dist. de Monteleone de Calabria, prov. de Catanzaro ó Calabria Ulterior II, Italia, sit. á orillas del Golfo de Gioja; 5000 habits. Fué casi totalmente destruída por un terremoto en 1783.

– NICOTERA (JUAN, *barón de): Biog.* Político italiano contemporáneo. N. en San-Biase (Calabria) á 9 de septiembre de 1828. Estudió la carrera de Derecho, y afiliado en temprana edad en la Joven Italia, sociedad patriótica, tomó parte en la sublevación de su país natal (1848); ingresó luego como oficial en el ejército de la República romana, y fué herido por los franceses. Residió más tarde en Turín y figuró en la campaña de 1857 contra los Borbones de Nápoles, campaña organizada por Mazzini, que luego renunció á ella, y que, dirigida por Pisacane, terminó con el vencimiento de los patriotas italianos. Herido en Souza y hecho prisionero, conducido á Salerno y condenado á muerte, vió esta pena conmutada por la de galeras para toda la vida, y sufrió la última primero en Nápoles y luego en la isla de Favignana (costas de Sicilia) hasta que la revolución de 1860 le devolvió la libertad. Entonces aceptó el mando de un cuerpo de voluntarios que se organizaba en la Italia central contra la dominación del Papa; sirvió de ayudante á Garibaldi, con quien se distinguió en la campaña de 1866 en el Tirol, y dirigió á los voluntarios de Nápoles (1867) en los días de la expedición contra Roma. Como diputado de Salerno, que de un modo constante le confió su representación en el Parlamento de Italia, tomó asiento en la extrema izquierda y se contó entre los oradores más brillantes. Llamada la izquierda al gobierno (marzo de 1876), obtuvo Nicotera el cargo de Ministro del Interior en un Gabinete presidido por Depretis, y reprimió con la mayor energía el bandolerismo en Sicilia. Cuando dejó la cartera (diciembre de 1877) recobró en la Cámara de Diputados la dirección del grupo que tomó su nombre. En los años siguientes hasta el momento actual (febrero de 1894) ha intervenido sin interrupción y con influencia poderosa en la política de su patria. En febrero de 1891 fué nombrado Ministro del Interior en un Gabinete presidido por Rudini. Díjose pocos días después que el Consejo de Ministros había desechado todas las proposiciones de Nicotera. Este fué luego (mayo) objeto de los ataques de la prensa de oposición por los sucesos ocurridos en Roma con motivo de las manifestaciones obreras del 1.° de mayo. Al año siguiente, en la Cámara de Diputados, Rudini declaró (enero) que la política económica del gobierno de que formaba parte se fundaba en transacciones equitativas y recíprocas, pero que no podía entablar negociaciones con Francia sin saber que serían bien acogidas. Nicotera no salió del Ministerio á pesar de la crisis del mes de abril de 1892, y aceptó el programa del nuevo Gabinete, también presidido por Rudini. La base de dicho programa eran las economías en los gastos militares. La opinión pública acusó de la prolongación de la crisis á Rudini y á Nicotera, separados por profundos disentimientos. Este último vive hoy en la oposición. Es autor de una obra intitulada *La vida y discursos de Juan Nicotera* (Salerno, 1878).

NICOTINA (V. *Nicociana*): m. *Quím.* Alcaloide contenido en el tabaco, *Nicotiana tabacum* de los botánicos, perteneciente á la familia de las Solanáceas, en cuya planta se cree que existe al estado de malato. Conocida ya desde 1809, en cuya fecha habíala obtenido Vauquelin, no se ha conseguido prepararla pura hasta los métodos de Posselt y Reimann, habiendo sido estudiada por muchos químicos, en especial por Stas y Schlæsing, á los cuales débese casi toda la monografía del alcaloide.

Es la nicotina un líquido de consistencia oleaginosa, incoloro cuando está puro; pero en contacto del aire, y por consecuencia de la absorción del oxígeno, tórnase primero amarillo y luego se obscurece y espesa; su olor es semejante al del tabaco y muy parecido al del empleado para obtenerla; no es muy intenso en frío, pero se hace tan intolerable cuando se calienta, que una sola gota hace difícil de respirar el aire de la habitación en la cual se arroja. El peso específico de la nicotina es, á la temperatura ordinaria, 1,027, y el de su vapor, que arde en contacto del aire con llama blanca y deja un depósito de carbón, está comprendido entre 5,630 y 5,607 para cuatro volúmenes. Se disuelve en el agua, y es tan higrométrica que puede absorber hasta un 177 % del mismo líquido, que abandona cuando se la coloca en una atmósfera desecada por la potasa cáustica; las disoluciones de nicotina, incoloras, no se alteran en contacto del aire, y tienen, como el alcaloide, muy enérgica reacción alcalina. Los hidratos de nicotina, formados de continuo con contracción y desprendimiento de calor, pueden solidificarse en la mezcla frigorífica de hielo y sal común, y el alcaloide anhidro se conserva líquido, aun á 10° bajo cero; son asimismo disolventes suyos el alcohol y el éter, que la separa de las disoluciones acuosas y los aceites grasos, y á su vez puede disolver más de 10 partes de azufre, á la temperatura de la ebullición del agua, y no disuelve el fósforo en análogas condiciones. La nicotina es tan intensamente levogira para la luz polarizada, que desvía el plano de polarización hasta – 161°,71, y en cambio sus sales son destrogiras y en bastante menor intensidad por punto general; la de mayor acción en este caso es el malato + 110,29. El punto de ebullición del alcaloide que nos ocupa fíjase en 246°,7 centesimales y se altera un poco al hervir; pero mezclada con agua, puede destilarse sin que experimente la menor descomposición. Distínguese la nicotina por su estabilidad cuando se la somete á la acción del calor, porque haciendo pasar su vapor por un tubo de hierro calentado á la temperatura del rojo, y que contenga fragmentos de porcelana, sólo en parte se descompone, y este hecho explica la presencia del alcaloide, unido á diversas bases pirídicas, en el humo del tabaco y en los productos de condensación del mismo; á la temperatura del rojo cereza, algo más de la mitad de la nicotina se descompone dando hidrógeno, etileno y una especie de brea conteniendo alcaloides, á los cuales debe su reacción muy alcalina; entre ellos se han señalado la presencia de la *colidina,* que hierve á 180°; además Cahours y Etard han determinado, aunque en levísimas proporciones, *piridina, picolina, lutidina,* otras substancias cuyo punto de ebullición es superior á 160°, ácido cianhídrico y amoníaco forman los productos de descomposición de la nicotina, cuyo alcaloide se desdobla, de la propia manera, calentándolo por algunas horas y en tubos cerrados, á la temperatura comprendida entre 260 y 280°. Por destilación seca del clorozincato de nicotina, y mezclado con cal viva, obtiénese hidrógeno y además amoníaco, metilamina, nicotina, pirrol, bases pirídicas y un alcaloide distinto de la nicotina, como ella líquido, oleaginoso, amarillento, dotado de muy fétido olor, más denso que el agua y volátil de 245 á 270°.

La nicotina y el tabaco. – No todas las especies contienen la misma proporción de alcaloide; porque, partiendo de tabaco seco, se observa que

en las mejores clases, procedentes de la Habana, no llega la cantidad de alcaloide á un 2 por 100, el de Kéntucky alcanza hasta 6,09, llega en el de Virginia á 6,87, y es de cerca de 8 en el del Norte y alguno cultivado en Francia. Melsens ha demostrado la existencia de la nicotina en los productos obtenidos condensando el humo del tabaco, y fuéle dado extraer cerca de 30 gramos de nicotina de 4 ½ kilogramos de tabaco, aprovechando el líquido obscuro, de muy repugnante olor y en alto grado tóxico, que se deposita en las pipas especiales destinadas á ensayar semejante materia. Antes de indicar los medios más adecuados y más en uso para extraer la nicotina, conviene indicar los procedimientos que Shelœsing recomienda para determinarla en el tabaco. Colócase éste, reducido á polvo fino y alcalinizado por medio del amoníaco, en una alargadora dispuesta de tal suerte que pueda someterse el tabaco á destilación continua, empleando el éter, en cuyo vehículo disuélvense la nicotina y el amoníaco, el cual, pasando gaseoso con el vapor de éter, disuélvese al condensarse éste, y resulta que el tabaco hállase siempre humedecido por un líquido, cuya alcalinidad asegura la completa disolución de la nicotina, al cabo de un tratamiento que dura de cuatro á seis horas; el líquido etéreo resultante se destila hasta que no contiene amoníaco, el residuo se trasvasa procurando no perder nada, se deja evaporar el éter, y sólo queda apreciar la nicotina, mediante un ensayo volumétrico, empleando una disolución de ácido sulfúrico titulado, procediendo de la manera que se indica: el ácido valorado viértese gota á gota, cuidando de malaxar la materia, de suerte que lleguen á separarse las resinas que á la nicotina acompañan, y de la marcha de la reacción puede juzgarse humedeciendo en el líquido un alambre de platino y tocando con él á una tira de papel de tornasol; próxima la neutralizacion, conviene colocar pedazos del mismo papel en el propio líquido, y luego desecarlos al aire libre para conservarlos como testigos; leyendo en la probeta graduada el ácido gastado, se hace así una especie de tabla en la cual las divisiones se corresponden con los diversos matices del papel, y por el ácido total gastado se induce al punto la cantidad de nicotina contenida en el tabaco.

Obtención de la nicotina. – Muchos han sido los métodos propuestos para aislarla, y muy varios los resultados obtenidos; aquí sólo han de ponerse los más prácticos y de mejores rendimientos. El primero y más clásico débese á Barrel, y consiste en tratar las hojas de tabaco, hasta el agotamiento de las partes solubles, por agua acidulada con cualquiera de los ácidos clorhídrico ó sulfúrico; el líquido resultante, luego de evaporado hasta reducirlo á la mitad de su volumen, mézclase con cal y se destila; la nicotina pasa con el líquido y se separa agitándola con éter y decantando la capa etérea, de la cual, por destilación, sepárase pronto la mayor parte del disolvente: el residuo se deja en lugar no frío á lo menos quince días, los cuales pasados se calienta hasta la temperatura de 140°, con lo cual se expulsan el amoníaco y otras materias menos volátiles que el alcaloide, y sólo queda mezclar el residuo con cal y destilarlo en una corriente de hidrógeno, empleando baño de aceite á la temperatura de 190°. Schlœsing procede de otra manera: obtiene primero, valiéndose del agua hirviendo, un extracto que es menester concentrar hasta que resulte una masa, que agita con un peso doble del suyo de alcohol que marque de 60 á 65°, y consíguese de tal manera que se formen dos capas, conteniendo la superior toda la nicotina, y separada de la inferior se destila hasta llegar casi á sequedad, y el residuo, tratado por alcohol, deposita las substancias extrañas al alcaloide, y hecho esto se procede á añadir potasa en disolución concentrada, y el líquido frío agítase con éter, que disuelve todo el alcaloide; trátase la disolución por ácido oxálico puro y pulverizado, separándose el oxalato de nicotina siruposo, que ha de lavarse con éter y tratarlo de nuevo con potasa y más tarde con éter, destilando luego á baño-maría. Se concluye la operación manteniendo el líquido durante un día á la temperatura de 40° en baño de aceite y destilando en una corriente de hidrógeno. Aprovechando las aguas resultantes de la maceración del tabaco, que en cada kilogramo contienen á lo menos 20 gramos de nicotina, satúranse primero de sal marina, con el fin de disminuir la solubilidad del alcaloide, que se precipita añadiendo sosa en exceso, y se disuelve añadiendo éter. Es menester tomar la precaución de no agitar los líquidos, imprimiendo sólo movimiento rotatorio á las vasijas que los contienen, y tener presente que el éter disuelve el alcaloide poco á poco; separado el líquido etéreo y destilado con las precauciones ya dichas, resulta la nicotina bastante pura y no á costa de gran trabajo.

Propiedades químicas de la nicotina. – Precipita en casi todas las disoluciones de sales metálicas: son blancos los precipitados obtenidos con el cloruro mercúrico, el acetato de plomo y el cloruro estánnico, y blanco también y soluble en exceso de nicotina el que da empleando las sales de zinc: da con el cloruro platínico precipitado amarillo de canario, azul, gelatinoso, con las sales de cobre, amarillo con las férricas, blanco que se ennegrece con las de manganeso, y verde muy característico con las de cromo. Es azul que pasa á verde el obtenido con el cloruro de cobalto, y amarillo rojizo si el reactivo empleado fuese el cloruro de oro. También es carácter de la nicotina la inmediata reducción del permanganato de potasio. En cuanto á los ácidos, aparte de las sales que con ellos forma, desprendiéndose siempre calor, conviene indicar que el clorhídrico la colora de violeta con producción de humos blancos; el sulfúrico, en frío, la tiñe de rojo y del color del vino en caliente, desprendiéndose gas sulfuroso si la mezcla se hierve; el nítrico le da color amarillo ó anaranjado, y prodúcense vapores nitrosos calentando un poco, y si la temperatura se eleva más, el líquido tórnase amarillo rojizo y al fin negro; el esteárico en caliente forma un jabón algo soluble en el agua y muchísimo en el éter. La nicotina contrae tan estrechos lazos con los ácidos en sus combinaciones, y es tan enérgica, que sólo la desalojan el amoníaco y los óxidos de los metales alcalinos y alcalinotérreos, excepción hecha de la alúmina.

Oxidación de la nicotina. – Lo mismo el ácido crómico que el nítrico ó el permanganato de potasio oxidan este alcaloide, originándose en la reacción ácido nicotínico ó ácido piridinocarbónico, y, empleando como oxidante la mezcla de ferricianuro de potasio y lejía de potasa, se forma la isodipiridina. Estos hechos son muy importantes para que nos fijemos en ellos, porque consienten establecer estrechas relaciones entre los alcaloides naturales y las bases llamadas pirídicas. A Weidel débese la obtención del ácido nicotiánico, oxidando la nicotina por el ácido nítrico; el nuevo cuerpo tiene ahora por fórmula $C_3H_4N - CO_2H$; empleando el permanganato de potasio se obtiene la sal potásica del ácido nicotiánico. De otra parte, Cahours y Etard han estudiado la acción de la mezcla de potasa cáustica y ferricianuro de potasio sobre la nicotina en disolución acuosa, diluída y alcalina, á la temperatura comprendida entre 50 y 60°; empleando el método de destilaciones fraccionadas, destilando y recogiendo los productos alcalinos que pasan, y evaporados de modo conveniente, la potasa precipita de ellos las bases, que luego sepárase mediante el empleo del éter. Con el residuo de la destilación operaban del modo siguiente los químicos citados: eliminaban las bases volátiles valiéndose de una corriente de vapor de agua, y la mezcla de alcaloides sólidos que quedaba sometíanla, después de seca sobre fragmentos de potasa, á la destilación fraccionada, y así, á la temperatura de 243°, recogieron nicotina, y á 275 isopiridina. Más tarde el propio Etard observó que colocando por pequeñas porciones óxido mercúrico en nicotina hirviendo, el alcaloide ennegrécese y se determina la precipitación de glóbulos de mercurio metálico, el cual, luego de fría la masa y tratada por ácido clorhídrico, sepárase empleando la corriente de ácido sulfhídrico. Si hecho esto se evapora el líquido filtrado y se precipita con potasa, cuidando mucho de no emplear exceso de este álcali, queda disuelta la nicotina, precipitándose un cuerpo obscuro y amorfo, cuyo aspecto le asemeja á los ácidos húmicos y es una base de la fórmula $(C_{10}H_9N_2)_3O_2$ muy próxima de la correspondiente á la tiotetrapiridina.

Fórmula y constitución de la nicotina. – A la composición del alcaloide aquí tratado corresponde la fórmula expresada en el símbolo

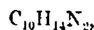

$$C_{10}H_{14}N_2,$$

y tenida por base biácida, considerándose ahora, en vista de los trabajos de Cahours y Etard, que quedan citados, como una dipiridina que se ha unido con cuatro átomos de hidrógeno. Puede mirarse asimismo como una base formada uniéndose á una molécula de piridina, otra de piperidina, con eliminación de hidrógeno; pero teniendo presente el conjunto de sus reacciones, y en especial deseando explicar los fenómenos de la formación del ácido monocarbopirídico ó de una dipiridina bajo la influencia de los oxidantes, y de una propilpiridina que resulta engendrada sometiendo la nicotina á la destilación seca, conviene mejor al alcaloide la siguiente fórmula de desarrollo,

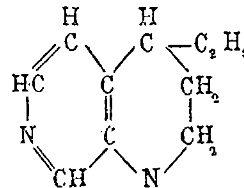

la cual da idea de cómo es posible efectuar todas las transformaciones que en la nicotina operan los diferentes reactivos.

Sales de nicotina. – Ya queda dicho que, siensiendo un álcali poderoso, sólo comparable á la potasa ó al mismo amoníaco, únese con los ácidos contrayendo estrechas alianzas y formando sales con desprendimiento de calor; las sales de nicotina tienen análogas reacciones que el alcaloide descrito, y se caracterizan pronto y de manera concluyente, y se distinguen porque es, si no imposible, al menos muy difícil, que afecten formas cristalinas bien determinadas.

Clorhidrato. – Sal sólida de color blanco, más volátil que la nicotina, insoluble en el éter, muy delicuescente y en alto grado destrogira para la luz polarizada. Obtiénese cristalizado en agujas largas y finas, tratando la nicotina por ácido clorhídrico gaseoso y muy seco, y conservando el producto del tratamiento en el vacío; su fórmula es $C_{10}H_{14}N_2, 2HCl$.

Cloromercuratos. – De la unión de la nicotina con el cloruro mercúrico resultan tres cuerpos, y además otro, engendrado al combinarse la nicotina, el cloruro mercúrico y el cianuro del propio metal. Existen asimismo, y formados de análoga manera, un *clorozincato*, un *clorocadmiato*, un *cloroplatinato* y dos *cloroplatinitos*, cuyo interés es solamente teórico y cuyas aplicaciones se ignoran en absoluto en el presente momento.

Iodhidrato. – Cristaliza con dificultad, y preséntase entonces en agujas incoloras, y se obtiene tratando la iodonicotina, en disolución alcalina, por el fósforo: correspóndele, dada su composición, la fórmula $C_{10}H_{14}N_22HI$.

Iodomercuratos. – Resultan de la unión del ioduro mercúrico con la nicotina, para lo cual basta triturar en un mortero la mezcla de ambos cuerpos: el iodomercurato de nicotina, de la fórmula $C_{10}H_{14}N_2HgI_2$, fórmase con tal desprendimiento de calor, que parte de la nicotina llega á volatilizarse; el compuesto $C_{10}H_{14}2HIHgI_2$ cristaliza en prismas de color amarillo. Existe también un iodozincato de nicotina, engendrado al unirse el alcaloide con el ioduro de zinc $C_{10}H_{14}N_2ZnI_2$.

Nitrato. – Es inestable, porque sometido á la destilación seca se descompone con explosión; únese además al nitrato de plata para formar dos sales dobles, que son susceptibles de cristalizar; la que contiene exceso de nicotina en prismas clinorrómbicos, y en prismas incoloros, semejantes á los del nitro, la formada con un exceso de nitrato de plata.

El *sulfato*, que no cristaliza; el *fosfato*, que puede ofrecer la forma laminar; el *oxalato*, insoluble en el éter y muy soluble en el agua y el alcohol hirviendo; y el *tartarato*, granujiento, son sales de nicotina que no tienen importancia.

Cloronicotina. – Preséntase en agujas bastante voluminosas, que se volatilizan apenas es pasada la temperatura de 80°. La formación de la cloronicotina puede observarse cuando actúa el cloro directamente sobre el alcaloide: la reacción es muy enérgica, acompañada de desprendimiento de ácido clorhídrico, y el líquido se tiñe de color rojo de sangre; sometiéndolo á los rayos solares, y á la temperatura de 80°, se consigue que cristalice en la forma que apuntada queda.

Bromonicotina. – No se explica tan fácilmente

su formación como en el caso anterior, y puede decirse que en la actualidad se conocen dos derivados formados del alcaloide que estudiamos, y son: la *bibromonicotina* y el *bibromuro de bromhidrato de nicotina bibromada*. El primero, que funciona como base y es susceptible de dar bien definidas y caracterizadas sales, preséntase en blancas y finísimas agujas inalterables al aire cuando el cuerpo es puro, pues si contiene siquiera trazas de álcali al punto se ennegrece; es muy soluble en el alcohol y en el agua caliente, disuélvese poco en el mismo líquido frío y es insoluble en el éter. Absorbe dos moléculas de ácido clorhídrico; produce ácido nicotínico cuando se la oxida empleando el permanganato de potasio; precipita con el acetato de plomo, y el precipitado es soluble en agua caliente, y al enfriarse la deposita cristalizada, y también precipita en el cloruro mercúrico; calentada con lejía de potasa da al punto nicotina. La bibromonicotina se obtiene partiendo del bibromuro de bromhidrato de nicotina bibromada, cuyos cristales, que son de color de rosa, se trituran con potasa; el color desaparece y se forma un depósito blando que es menester lavar con la menor cantidad posible de agua hasta quitarle del todo la reacción alcalina; disuélvese luego en más agua, elevando la temperatura de 60 á 70°, y por enfriamiento del líquido incoloro cristaliza el producto.

De sus sales han de mencionarse el *clorhidrato*, que contiene dos moléculas de ácido clorhídrico; el *cloroplatinato*, cristalizado en grupos de agujas de color amarillo; el *bromhidrato básico*, que no cristaliza; y el *bromhidrato neutro*, porque se obtiene tratando por una corriente de ácido sulfhídrico la disolución alcohólica de bibromuro de bromhidrato de dibromonicotina, cuerpo muy notable, caracterizado por cristalizar en muy brillantes prismas de hermoso color de rosa, tan poco estables que aun en el vacío pierden ácido bromhídrico; también lo desprenden al aire, cuya humedad absorben, perdiendo su brillo característico. La substancia de que se habla es muy poco soluble en el agua y puede calificarse de insoluble en el éter; tratada con alcohol también se disuelve, mas á poco que se eleve la temperatura reaccionan el bromo y el alcohol y fórmase aldehido; cuando no se calienta el líquido se engendran bromal y ácido bromhídrico; calentado á 100°, el bromhidrato pierde ácido bromhídrico, y con los álcalis da siempre bibromonicotina. Responde la composición de aquél á la fórmula $\left.\begin{matrix} C_5H_6Br \\ C_2H_6Br \end{matrix}\right\} N_2HBr.Br_2$, y se prepara tratando por el bromo la disolución etérea de nicotina.

Iodonicotina. – La acción del iodo sobre la nicotina ha sido estudiada por Wertheim, el cual admite que se forma siempre que se mezclan disoluciones etéreas del alcaloide y del iodo; pero es muy discutible que sea producto de mera adición, antes bien parecen las reacciones muy semejantes ó análogas á las efectuadas en el caso del bromo que ya va citado. Sea como quiera, la iodonicotina es un cuerpo sólido que cristaliza en agujas de magnífico color rojo de rubí; fúndese á 100°, pero resiste sin descomponerse temperaturas algo más elevadas; calentado con agua, y aun antes de que el líquido hierva, pierde iodo; en cambio, si se opera en tubos cerrados y en presencia del zinc metálico muy dividido, puede calentarse hasta 200° sin que se descomponga; tratada con la potasa pónese en libertad la nicotina. La iodonicotina forma sales, siendo notables por su color el clorhidrato y el cloroplatinato.

Acción del azufre sobre la nicotina. – El resultado es una tiotetrapiridina, la cual procede de dos moléculas de nicotina que han perdido hidrógeno y luego han adquirido azufre; así tiene por fórmula $(C_{10}H_9N_2)_2S$, y constituye un cuerpo cristalizado en prismas hexagonales de color amarillo claro y que tienen maclas en cada una de sus bases; fúndese á 155°, y cuando en un aparato provisto de refrigerante ascendente se le trata con un exceso de ácido nítrico, diluído en su volumen de agua, da al punto los ácidos sulfúrico, carbónico y nicotiánico. Para explicar la génesis de la tiotetrapiridina es menester saber que si la temperatura pasa de 150° y no excede de 170 el azufre y la nicotina reaccionan con energía, siendo abundante el desprendimiento de ácido sulfhídrico. Resulta al cabo un líquido verde y una masa de cristales, que lavados con éter y disueltos en alcohol producen, al eliminarse este disolvente, el cuerpo de que se trata, y del cual se conocen varias sales. De la tiotetrapiridina se pasa á la *isopiridina* por desulfuración, valiéndose del hierro, de la plata, del mercurio, y mejor que nada del cobre reducido. Resulta así una nueva base monácida líquida, muy refringente, que huele á setas; hierve á 275° y se conserva líquida aun á 20 bajo cero. Como la anterior, es susceptible de formar sales definidas.

Acción del selenio sobre la nicotina. – Es bastante complicada, y de ella proviene la *hidrocolidina*; por de pronto la nicotina hirviendo disuelve selenio en corta proporción y lo deposita al enfriarse; prolongando la reacción de ambos cuerpos á la temperatura de 242°, y usando aparato de refrigerante ascendente, despréndense amoníaco y ácido selenhídrico, y en el tubo cristaliza selenhidrato amónico; si depositado éste se añade sosa cáustica y luego se destila en una corriente de vapor de agua, sometiendo más tarde los productos condensados á la destilación fraccionada, prodúcese la hidrocolidina, alcaloide líquido cuyo punto se ebullición se fija á los 205°, posee olor aromático, no se disuelve en el agua, es más ligera que ella y tiene por fórmula $C_8H_{13}N$. Su cloroplatinato preséntase en forma de precipitado cristalino de color amarillo anaranjado y es soluble en el agua hirviendo; y el cloroaurato, también amarillo, se disuelve en el agua hirviendo y por enfriamiento cristaliza en hojas ó laminillas dotadas de gran brillo.

Tratada la nicotina por el ácido iodhídrico, á la temperatura comprendida entre 260 y 280°, fija hidrógeno y se transforma en *dihidronicotina*, que es un líquido cuya sola constante es hervir á 205° centesimales.

Con el anhidrido acético y el alcaloide que se estudia obtiénese la *acetilnicotina*, cuerpo sólido de color blanco y que tiene el aspecto de una resina, sin trazas siquiera de forma cristalina. Para obtenerla hácense reaccionar los generadores en tubos cerrados, y su contenido, disuelto en ácido clorhídrico, trátase por cloruro platínico, formándose así el cloroplatinato de la nueva base, del cual aíslase ésta sometiéndolo á la corriente de ácido sulfhídrico. Empleando en lugar del anhidrido acético el aldehido benzoico, y siendo la temperatura á que reaccionan de 240 á 250°, llega á conseguirse una masa viscosa, cuyas propiedades todas convienen con las de las substancias que resultan de tratar las aminas primarias con los aldehidos, y de aquí el ser dudosa la función biternaria de la nicotina.

También puede unirse este alcaloide con los cloruros orgánicos, y entre los compuestos que tales uniones engendran debe citarse sólo el *cloruro de benzoilonicotina*, porque de las reacciones que lo producen algo puede inferirse respecto de la función química, nada fácil de definir, del cuerpo que aquí se estudia. Preséntase el cloruro de benzoilonicotina, sólido, en masas radiadas, de color blanco y estructura fibrosa; es delicuescente al aire húmedo, y su composición represéntase en la fórmula $C_{10}H_{14}N_2(C_7H_5ClO)_2$. Obtiénese con sólo hacer que reaccione el cloruro de benzoilo sobre la nicotina en disolución etérea; fórmase un cuerpo viscoso que no tarda en solidificarse.

Derivados alcohólicos de la nicotina. – Basta la influencia del calor, sin elevar mucho la temperatura, para que el alcaloide que nos ocupa se combine directamente con los éteres metil y etiliodhídricos y bromhídricos, originando cuerpos interesantes, por cuanto permiten afianzar las relaciones establecidas entre los llamados alcaloides naturales y las bases pirídicas. El primer derivado, ó sea la *metilnicotina*, es cuerpo dotado de grandes energías químicas y marcado carácter básico; preséntase sólida, no ha podido cristalizarse por ningún medio, posee marcado sabor amargo característico, disuélvese en el agua, y es de tal manera cáustica que llega a destruir la piel de la misma manera que lo hace la potasa. Alcali enérgico, la metilnicotina precipita de sus sales los hidratos cúprico, ferroso y alumínico, siendo el último soluble en exceso de reactivo; el hidrato de la base, disuelto en agua y evapodo á sequedad, deja un residuo viscoso, colorido y que no cristaliza, y es curioso que de sus sales son las más solubles aquellas que, al igual del fluoruro, no cristalizan. Para obtener la metilnicotina basta hacer reaccionar la nicotina con el éter metiliodhídrico, en cuyo caso se engendra un ioduro, el cual puede ser descompuesto tratándolo con óxido de plata húmedo. De las sales cítanse el *cloruro*, porque unido á otros cloruros metálicos forma sales dobles como el *cloromercurato*, el *cloroaurato*, el *cloroplatinato* y el *cloropaludito*; el *ioduro*, por cristalizar muy bien en prismas brillantes poco solubles en el alcohol; el *nitrato* y el *sulfato*, que son las sales menos cristalizables y más delicuescentes; y el *sulfocianato*, que también se halla en caso análogo.

En cuanto á la *etilnicotina*, son muy otras las circunstancias en las cuales se engendra: ya en frío reaccionan el alcaloide y el éter etiliohídrico, pero en tubos cerrados, y á la temperatura suave del baño-maría, obtiénese al cabo de una hora el correspondiente ioduro, no descomponible por la potasa y transformable en hidrato cuando se le somete á la acción del óxido de plata húmedo. Es el *hidrato de óxido de etilnicotina* muy enérgica base, soluble en el agua, á cuyo líquido comunica su extraordinaria alcalinidad, carece de olor, posee sabor amargo, corroe la piel, y cuando se pretende concentrar sus disoluciones, aun en el vacío y á partir de cierto grado, se obscurece y da gotitas de un líquido pardo, apenas soluble en el agua y que huele como el pescado podrido; expuesta al aire la base de que se habla, absorbe el ácido carbónico, el tanino no la precipita de sus disoluciones, pero sí y en amarillo el ácido pícrico; forma con los ácidos sales que cristalizan, menos el nitrato, que tiene el aspecto de un jarabe espeso. Como el de la metilnicotina, su cloruro tiene gran tendencia á combinarse en los cloruros metálicos más diversos.

Si en lugar del éter etiliodhídrico se trata la nicotina por el éter isoamiliodhídrico, después de mantener por muchos días la temperatura de 100°, resulta el ioduro de isoamilnicotina, de cuyo cuerpo precipita el óxido de plata húmedo el ioduro de plata, quedando disuelta la *isoamilnicotina*, enérgica base, tan parecida á la potasa que como ella disuelve el hidrato alumínico; sus sales no cristalizan, y de ellas se citan: el *ioduro*, que es una masa amorfa impura; y el *cloroplatinato*, precipitado espeso de color amarillo bastante claro.

NICOTISMO (de *nicotina*): m. *Fisiol.* y *Toxicol.* Conjunto de fenómenos que produce el uso del tabaco ó sus alcaloides, principalmente la nicotina.

Puede ofrecer dos formas distintas, según que se trate del nicotismo *agudo* ó del *crónico*.

El *nicotismo agudo* ofrece el cuadro más completo en el conjunto de síntomas, que se observan en los jóvenes que comienzan á fumar un tabaco de mala calidad. Dichos fenómenos se presentan, cualquiera que sea la vía por donde el tabaco penetre en el organismo, bien por el uso interno de la nicotina administrada á pequeñas dosis, bien por el empleo de enemas y lociones hechas con cocimientos de hojas de tabaco ó de otra cualquier manera. Comienza el cuadro síntomatológico por un estado de angustia inexplicable é insufrible, con palidez del semblante, frecuencia y pequeñez del pulso, y acompañado de mareos, vértigos, náuseas, vómitos, dolores cólicos, cámaras abundantes y un estado lipotímico que se exaspera con los movimientos. Si el nicotismo se gradúa más, aparecen fenómenos nerviosos muy graves, especialmente convulsiones, llegando á adquirir el estado de postración general que se apodera del individuo un grado alarmante.

Pronto comienzan á disiparse todos esos fenómenos bajo la influencia de la eliminación de la nicotina por las orinas, el sudor ó la exhalación pulmonar. Normalízase el individuo y sólo queda, como consecuencia de aquel nicotismo agudo, que recuerda perfectamente la fisonomía propia del mareo y de la intoxicación estibiada combinadas entre sí, un quebrantamiento de fuerzas, cefalalgia, cierto estado como vertiginoso y diferentes trastornos digestivos, acompañados á veces de diarrea.

El *nicotismo crónico* tiene muchos puntos de contacto con el alcoholismo, manifestándose en ambas intoxicaciones la misma perturbación en la nutrición del individuo, la misma disminución del apetito, la misma perturbación de las facultades intelectuales, trastornos sensoriales idénticos, algidez, predisposición á la parálisis. Sin embargo, sobre este fondo común destacan ciertos rasgos que caracterizan á cada una de esas

intoxicaciones; así, los dolores erráticos, los trastornos digestivos, la corea, la locura y la epilepsia son más frecuentes en los bebedores, mientras que el nicotismo crónico produce más bien la depresión de las facultades intelectuales y sensoriales y la apoplejía. El Dr. Laurent ha estudiado muy concienzudamente los múltiples aspectos del nicotismo, en su preciosa monografía *Intoxicación crónica por el tabaco* (edic. esp. de la *Biblioteca científica moderna*, Madrid, 1894), creyendo que el principal tratamiento debe ser profiláctico. El mismo autor hace un llamamiento á los hombres de buena voluntad para que luchen contra la *plaga del tabaco*, y cita múltiples observaciones para demostrar los nocivos efectos de esta substancia. (V. TABACO). Todas las perturbaciones que distinguen el nicotismo dan lugar á mucho menor número de lesiones anatómicas que puedan explicarlas que el alcoholismo (véase ALCOHOLISMO), en el cual el continuo contacto de un líquido tan agresivo como lo es el alcohol produce profundas alteraciones en diversos órganos, como ateromas, cirrosis, degeneraciones grasosas, paquimeningitis y otras muchas.

NICOTOE: m. *Zool.* Género de crustáceos del grupo de los entomostráceos, orden de los copépodos, sección de los parásitos. Se caracteriza este género, con el que Claus cree debe formarse una familia especial, por tener la trompa aplanada, discoidea; el tórax de la hembra ensanchado á cada lado de modo que forma una especie de saco cada uno de los apéndices destinados á llevar los huevos; antenas anteriores compuestas de 10 artejos; antenas posteriores subuliformes; trompa corta y ensanchada en forma de disco; cinco pares de patas, las primeras con uñas ganchudas y las demás sencillas.

La especie típica de este curioso género es el *Nicothoe astaci*, que vive parásito en las branquias del cangrejo de mar (*Hommarus marinus* L.).

Los machos de esta especie presentan una forma muy diversa de la de las hembras, parecida á la de la mayoría de los copépodos libres, y no son parásitos como las hembras.

NICOYA: *Geog.* Golfo de Costa Rica, en el litoral del Pacífico. Su entrada se halla entre los cabos Blanco al O. y Herradura al E., y se interna profundamente en el país en forma casi de un gorro frigio. Su long. es poco más ó menos de 185 kms. y su mayor anchura de 66. Está perfectamente resguardado contra los vientos y su aspecto es sumamente pintoresco. Altas montañas corren paralelas á las costas de ambos lados, y numerosas islas é islotes interrumpen la monotonía de aquella extensísima sabana líquida, cuya superficie aparece tan tranquila como si fuese un lago de aceite, ú ondulada tenuemente á veces por las brisas, que la agitan con su débil fuerza. Este golfo queda dividido en dos cuencas por el promontorio N.E. de la península de Nicoya. En la cuenca meridional se encuentran las pequeñas islas llamadas Cedro, Negritos, Alcatraz y Jasper. Frente al citado promontorio está la isla San Lúcar; en la cuenca interior ó del N. las islas Chira, Venado, Bejuco y Caballo, que forman un pequeño archip. con la isla San Lúcar. En la parte meridional y por la costa del E. desemboca el río Grande; en la septentrional el río Tempisque. El mejor fondeadero de este golfo es el de Punta Arenas, primer puerto de la República de Costa Rica en el Pacífico. ‖ Península en la costa occidental de la República de Costa Rica, comprendida entre el golfo del mismo nombre al E. y el Océano Pacífico al S. y al O. Forma casi un paralelogramo, inclinado de N.O. á S.E., de unos 120 kms. de largo por 45 de anchura media. Su territorio es en parte llano y en parte montuoso; á esta parte corresponden las sierras del Maderal, Matapalo, La Campana, Mallasmo, Santa Rita, Arío ó Juan de León, y los cerros de Barrahonda, Ojo de Agua, La Cuesta, Las Cruces, La Cueva y otros de menos consideración. Las localidades principales de la península son Nicoya, Santa Cruz y Sardinal; su puerto el Puerto Jesús, al O. de la isla Chira. ‖ Cantón de la prov. de Guanacaste, Costa Rica: es el más meridional de la prov. y está limitado al N. por el de Bagaces: al N.O. por el de Santa Cruz; al S. y O. por el Océano Pacífico, y al E. por el Golfo de Nicoya. Todo el cantón contiene próximamente 5000 habitantes, que viven dedicados á la agricultura. El clima es cálido. La v. de Nicoya es la cab. del cantón. Es una antigua población que tiene una iglesia construída por los españoles. Ocupa el extremo S. de un precioso valle de forma circular, rodeado por el cerro de la Chorrera al N., el de Ojo de Agua al N.E., el de las Cruces al S. y un ramal de la cordillera de la Campana al O. Un pequeño arroyo corre por las inmediaciones de la v., y el río Matambo se halla en el mismo valle, hacia el centro de él. El aspecto de Nicoya es bonito, pero se advierte un tanto de abandono en las casas y solares, que debían estar limpias las unas y cercados y cultivados los otros para que la v. tuviese la importancia que merece. Uno de los barrios más poblados é interesantes es el de Sabana Grande, sit. en el hermoso valle de su nombre, al N. de Nicoya. Otros barrios del cantón son Matina, San Antonio y Matambú.

NICTAGINÁCEAS: *Bot.* f. pl. Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las cotiledóneas, subclase de las apétalas inferováricas.

Son plantas generalmente herbáceas, alguna vez arbustos y aun árboles, con las hojas generalmente opuestas, rara vez esparcidas, sencillas, enteras, penninervias, sin estípulas, cuyo tallo presenta la misma anomalía de estructura que el de las Quenopodiáceas y Mesembriantemáceas, cuyas flores son hermafroditas, rara vez dióicas (*Pisonia*), regulares, generalmente dispuestas en cabezuela, ó en otro caso en espiga, racimo ó umbela, con un involucro á veces grande y petaloideo (*Bougainvillea*), y á veces también rudimentario (*Boerhaavia*). Este involucro puede estar formado por tres brácteas con otras tantas flores (*Bougainvillea* y *Allionia*), ó con una sola (*Tricycla*): por cinco brácteas con un número de flores (*Abronia*), con sólo tres (*Mirabilis*, de la sección *Omamodidium* y *Oxybaphus*, de la sección *Allionopsis*, etc.), ó ya también por un número mayor de brácteas con otras tantas flores (*Nyctaginia* y *Collignonia*). En las *Bougainvilleas* cada pedúnculo está soldado con la bráctea madre. El cáliz gamosépalo, en forma de campana ó embudado, se compone de cinco sépalos, generalmente coloridos y petaloideos, lo cual puede inducir á error tomando el involucro por cáliz y el cáliz por corola, cuando no se conoce el grupo; el andróceo consta de cinco estambres alternos con los sépalos (*Mirabilis* y *Collignonia*), ó menos por aborto, tres en los *Oxibaphus* y *Boldoa*, dos en los *Boerhaavia* y *Leucaster*, y en cambio en otros géneros los verticilos pentandros aumentan, habiendo dos ó tres más (*Bougainvillea*), y hasta cinco (*Pisonia*); en otros casos los estambres se desdoblan aumentando su número á 18 (*Okenia*), y hasta 30 ó 40 (*Viellardia* y *Cephalotomandra*); los filamentos están soldados en la base en una cúpula carnosa y rara vez unida con el tubo del cáliz; las anteras, fijas por el dorso, tienen cuatro sacos polínicos y se abren lateralmente por dos hendeduras longitudinales; el pistilo está formado por un solo carpelo anterior, cerrado y terminado en un largo estilo con estigma acabezuelado, cuyo ovario contiene hacia atrás, hacia la base de la sutura, un solo óvulo anátropo y recto con dos tegumentos y rafe ventral; el fruto es un aquenio envuelto por la base del cáliz, que es persistente; la semilla contiene un albumen amiláceo ó carnoso, más ó menos abundante, y un embrión ordinariamente encorvado alrededor del albumen y con anchos cotiledones foliáceos; el plano medio del embrión coincide con el plano de simetría del óvulo y del carpelo y con el plano medio de la flor.

Por la estructura del tallo se relaciona esta familia con las de las Quenopodiáceas, pero su organización floral, y especialmente la diplostemonía del andróceo y la estructura del pistilo, se asemejan más á las de las Fitolacáceas.

Son la mayor parte de las regiones cálidas y tropicales, especialmente de América; se conocen unas 215 especies, distribuídas en 23 géneros, de los que los más importantes son los siguientes: *Myrabilis*, *Oxybaphus*, *Nyctaginia*, *Abronia*, *Boerhaavia*, *Bougainvillea*, *Collignonia*, *Pisonia*, *Leucaster* y *Okenia*.

NICTAGINIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nictagináceas. El género *Nyctaginia* no contiene más que una sola especie, la cual habita en Tejas (*N. capitata* Chosi.). Sus flores están articuladas en la base y reunidas en cabezuelas, ceñidas en la base por un involucro de brácteas; son muy análogas á las flores del género *Mirabilis*, y tienen el cáliz grande, petaloideo, de colores variados, de forma embudada, y los estambres externos y con los filamentos muy largos.

NICTALO (del gr. νυκταλός, amigo de la noche, de la obscuridad): m. *Zool.* Género de aves

Nictalo calzado

del orden de las rapaces, sección de las nocturnas, familia de las estrígidas, tribu de las sirninas. El vulgo distingue, ó, mejor dicho, confunde con el nombre vulgar de buhos y mochuelos muchas aves de géneros diversos, entre los cuales se cuenta en España el que nos ocupa.

Brehm separó este género de las demás sirninas, caracterizándole por tener la cabeza muy grande; la concha auditiva extremadamente abierta y provista de un opérculo muy desarrollado; el disco facial ancho y completo; las alas obtusas, largas y redondeadas; la cola bastante larga; los tarsos cortos, cubiertos de plumas sedosas, largas y muy compactas; el plumaje blando y sedoso; en la cabeza penachos pequeños eréctiles, formados por plumas algo más estrechas.

La especie típica de este género es el *Nictale Tengmalmi* Gmel., llamado también *N. funerea*, *N. dasypus* y *N. calzado* por diversos naturalistas. Su aspecto es bastante semejante al de la lechuza. El dorso es de color gris pardusco y presenta de trecho en trecho algunas manchas blanquecinas bastante grandes; el vientre blanco con manchas, formando fajas transversales de color pardo; las remeras y las timoneras son de color gris pardusco con fajas blancas interrumpidas, especialmente las timoneras, que llevan cinco ó seis; el círculo que rodea las orejas es blanquecino, con plumas negras salpicadas sobre el fondo blanco; el pico es amarillo y el ojo de color casi dorado. Los jóvenes nacen cubiertos de plumas, que luego cambian por un plumaje de color casi de café, con manchas blanquecinas en la cola y las alas. Los individuos adultos de esta especie son de mediano tamaño, más bien pequeño, pues miden unos 28 centímetros de largo, 63 de punta á punta de las alas, y la cola unos 12.

El área de dispersión de esta especie es bastante extensa y variada, pues se encuentra con frecuencia en toda la Europa central, desde el Báltico hasta el Norte de nuestra península, y también en el Norte de Asia, y muy á menudo, según dice Richardson, en el de América. En Alemania es común, y en España, en cambio, es raro, y sólo ha sido observado con certeza en Gerona por Vayreda.

La habitación predilecta de esta especie son los bosques, sobre todo los grandes, formados por árboles corpulentos en las laderas de las monta-

ñas; allí viven solitarios ó por parejas en la época del celo. Generalmente hace su nido en el tronco hueco de un árbol y durante mucho tiempo le conserva, sirviéndole de centro para todas sus excursiones. De día permanece retirado en su agujero, y en cuanto el sol deja lugar á las sombras de la noche es cuando se atreve á salir de su escondrijo. La luz deslumbra de tal modo al nictalo, que Richardson cuenta que entonces se le puede coger fácilmente con la mano, y Godamer asegura que cuando se sorprende en la luz á una de estas aves es fácil matarla á palos. Es muy cierto que la luz le asusta y deslumbra, pero aun así estos asertos parecen exagerados, pues el nictalo es difícil de coger, porque, como todas las aves tímidas, es muy receloso. De noche sale, y vuela entonces de un lado á otro con vuelo pesado y torpe, trazando líneas en ziszás y teniendo que mover repetidamente las alas para sostener su vuelo, que nunca remonta mucho. En sus correrías busca su alimento persiguiendo á todas las alimañas de pequeño tamaño, sobre todo los roedores, musarañas, murciélagos, pájaros, lagartijas é insectos. Los murciélagos, en opinión de Brehm, los caza, no buscándoles en las guaridas en que se refugian, sino al vuelo, pues unos y otros dejan sus agujeros á la misma hora; en la época del celo se aparean, y en abril ó mayo la hembra pone tres ó cuatro huevos blancos de cáscara bastante delgada. Los pequeños permanecen con sus padres bastante tiempo, enseñándoles éstos á cazar y proveer á su subsistencia.

El nictalo, como todas las aves nocturnas, tiene numerosos enemigos, pues no sólo el hombre le persigue y destruye, sino que las comadrejas, los grandes buhos y los ratones, que destruyen sus huevos, le hacen cruda guerra.

Se acostumbra fácilmente á soportar la cautividad, y llega á conocer á su dueño y tomar la comida en la mano.

NICTÁLOPE (del gr. νυκτάλοψ; de νύξ, noche, y ὤψ, vista): adj. Dícese de la persona que ve mejor de noche que de día. U. t. c. s.

NICTALOPSIA (del gr. νυκταλωπία): f. Defecto del nictálope.

NICTANTO (del gr. νύξ, noche, y ανθος, flor): m. *Bot.* Género de plantas *(Nictanthes)* perteneciente á la familia de las Jazmináceas, cuyas especies habitan en el Asia tropical, y son plantas fruticosas con las ramas tetrágonas: las hojas opuestas pecioladas, aovadas, oblongas, acuminadas y acorazonadas en la base, ásperas, y las flores dispuestas en umbelas involucradas, axilares ó terminales; cáliz tubuloso, obtusamente quinquedentado; corola hipogina, asalvillada, con el limbo de cinco á ocho divisiones, con la lacinia de estivación retorcida y oblicua y patentes en la antesis; estambres dos, inclusos, insertos en el tubo de la corola; ovario bilocular, con un óvulo solitario y anátropo en la base del tabique en cada celda; estilo corto; estigma acabezuelado. El fruto es una cápsula papirácea, acorazonada al revés, comprimida, con dehiscencia septicida y celdas monospermas; semillas derechas, algo comprimidas, con la testa coriácea y la endopleura algo gruesa: embrión ortótropo sin albumen; cotiledones foliáceos, elípticos, con la radícula corta é ínfera.

NICTEISO (del gr. νύκτιος, nocturno): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu pericalinos. Menton profundamente escotado, sin diente medio; lengüeta grande, débil y corniculada; último artejo de los palpos subcilíndrico, obtuso en su extremidad; mandíbulas bastante salientes; labro alargado, algo estrechado por delante, bastante redondeado: cabeza grande, oval, poco estrechada por detrás; ojos grandes, bastante salientes; protórax transversal, cordiforme, redondeado en los lados, con los ángulos más ó menos salientes: élitros anchos, fuerte y oblicuamente escotados por detrás, con los ángulos sutural y externo de la escotadura más ó menos espinosos; patas medianas poco robustas; tarsos subfiliformes, los cuatro primeros artejos de los anteriores débilmente triangulares y el cuarto entero.

Las especies de este género son propias de Madagascar. Han sido descritos el *Nycteis madagascariensis*, el *N. brevicollis* y el *N. cyanipennis*.

NICTELIA (del gr. νυκτελιος, nocturno): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu nictelinos. Menton subcordiforme, muy escotado en el centro por delante; lengüeta invisible; último artejo de los palpos maxilares triangular, profundamente escotado; cabeza lisa; antenas medianas poco robustas; protórax transversal, subcuadrangular ó estrechado por delante, bisinuado en la base, con los ángulos posteriores abrazando á los élitros y los anteriores salientes; escudete triangular, á veces nulo; élitros ovales, más ó menos convexos, estrechados por detrás, aquillados lateralmente; patas erizadas de algunos pelos largos y finos; piernas anteriores ligeramente trígonas, con el ángulo apical externo saliente y dentiforme; tarsos alargados, lampiños, espinosos por debajo, por los bordes y por el vértice de sus artejos; el primero de éstos tan largo como el último; prosternón ancho y plano; mesosternón plano, truncado anteriormente; cuerpo lampiño.

La forma tipo de esta especie es el *Nyctelia nodosa*, insecto de mediana talla propio del litoral atlántico de la República Argentina. Posteriormente se han descubierto en Chile y Patagonia numerosas especies mucho mayores, más anchas y más convexas *(N. lævis, N. transversosulcata, N. plicata,* etc.).

NICTELINOS (de *nictelia*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros, familia tenebriónidos, que presenta los siguientes caracteres: submenton provisto de un ancho pedúnculo poco saliente, escotado ó sinuado y casi siempre hendido en su mitad; lengüeta corniculada, no siempre visible, escotada por delante; palpos insertos lateralmente á su base; maxilas descubiertas; último artejo de los palpos maxilares ligeramente triangular; labro saliente, bastante pequeño, estrechamente escotado por delante; cabeza corta, deprimida, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos cuando menos; epistoma muy corto; antenas de 11 artejos, el último libre; protórax tan ancho como los élitros en su base, escotado por delante; escudete casi siempre indistinto; epipleuras de los élitros anchas, con el repliegue variable; coxas posteriores más ó menos fuertemente separadas, aproximadas á los élitros por fuera; aguijones de las tibias medianos, en general robustos; tarsos no canaliculados por debajo, ciliados ó espinosos; los dos penúltimos segmentos del abdomen escotados en semicírculo; episternones metatorácicos medianamente anchos, redondeados en su lado interno, con los epímeros nulos; epímeros metatorácicos medianos, transversales, completando las cavidades cotiloideas intermedias.

Estos insectos son intermedios entre los asidinos y pimelinos, aunque más próximos á los últimos por sus costumbres y su agilidad. Su talla es casi siempre más que mediana y nunca menor. Los géneros comprendidos en el grupo son: *Gyriosomus, Nyctelia, Epipedonota, Cerostena, Psectrascelis, Mitragenius, Auladera* y *Entomoderes*.

La tribu es propia exclusivamente de la América del Sur, donde parece reemplazar á los pimelinos que no están en ella representados por una sola especie. La Patagonia, Chile, República Argentina, Bolivia y Perú forman el área de su distribución geográfica, sin que hasta ahora se haya descubierto ninguna especie fuera de estos límites.

NICTÉMERO: m. *Zool.* Género de aves del orden de las gallinas, familia de las fasánidas, que muchos consideran únicamente como un subgénero de los *Euplocomus* Temm., de los cuales se diferencian por tener un moño largo, formado por plumas deshilachadas é inclinado hacia atrás. La cola es larga, cónica, escalonada y bastante tectiforme, y las alas no llegan apenas al nacimiento de ella.

El tipo de este género es el *Nictimerus argentatus*, conocido generalmente con el nombre de faisán plateado, hermosa ave de colores muy variados. El moño es negro brillante, y la nuca y parte superior de la cabeza blancas; el dorso es también blanco, con líneas negras estrechas y sinuosas; el vientre y el pecho son de color negro azulado; las remeras blancas bordeadas de negro y con líneas obscuras, y las timoneras de los mismos colores pero muy marcados. Mide esta ave 0m,88 de largo el macho, pues la hembra es más pequeña y de colores más uniformes y apagados.

Los faisanes plateados son originarios de los bosques de China y del Japón, desde cuyas regiones han sido aclimatados en todo el mundo, siendo hoy frecuentes en Europa. Realmente no se sabe en qué época fueron conocidos los primeros ejemplares, pero en el siglo XVI no debían ser tan comunes como hoy, pues naturalistas tan concienzudos como Gessner y Aldovrando no hacen mención de ellos. Aun hoy sólo se conservan en cautividad, pues no se pueden aclimatar en los bosques como el faisán común, porque son aves pesadas y muy confiadas, y su blanco plu-

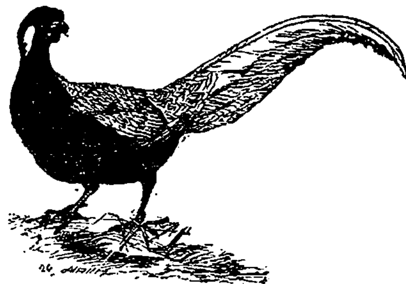

Nictémero

maje hace que los cazadores furtivos y todas las alimañas las distingan y cacen con facilidad.

Estos faisanes son los que menos se posan en los árboles, pues su vuelo es muy torpe y pesado, debido á lo cortas que son sus alas; así que generalmente se les ve posados en tierra, andando lenta y reposadamente, como haciendo ostentación de su resplandeciente plumaje. De todos los animales de este grupo son seguramente los más perezosos; sólo en la época del celo parecen más animados, y entonces son sumamente pendencieros. Por la posesión de una hembra riñen los machos encarnizadas peleas, á veces hasta con otras gallináceas que viven en los mismos bosques que ellos, y, cuando se les conserva en las pajareras, con los gallos y faisanes comunes.

La hembra pone de 12 á 18 huevos, de color amarillo rojizo uniforme, ó manchados de puntos parduscos sobre fondo blanco amarillento. Los cubre con gran constancia, y al cabo de unos veinticinco días nacen los pollitos, muy ágiles y vivos y cubiertos ya de plumón. Crecen rápidamente, y á los dos años alcanzan su talla definitiva. En su primera edad prefieren para su alimento los insectos y larvas, como casi todas las gallináceas; luego sólo comen las hojas y retoños de los vegetales, y cuando ya son adultos las semillas. En cautividad los jóvenes toman con agrado las hojas de los vegetales carnosos, como la col y la lechuga.

NICTERIBIA (del gr. νυκτερος, nocturno, y βιοσ, vida): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, sección de los pupíparos, familia de los nicteríbidos. Se caracteriza este género por tener la cabeza muy pequeña, coloca-

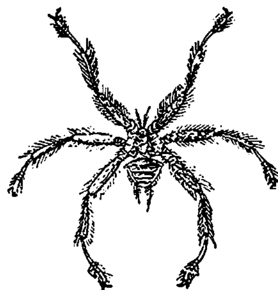

Nicteribia

da verticalmente; antenas cortas biarticuladas, con el artejo terminal ensanchado; trompa pequeña cubierta por dos apéndices laterales; ojos y estemmas pequeños, á veces nulos; tórax ensanchado y comprimido, sin alas, pero con balancines; patas largas separadas, insertas en los lados y con las coxas y fémures grandes y comprimidos; tibias y tarsos largos y delgados, espinosos, con largos pelos, y terminados los tarsos en uñas dobles. En el segundo par de patas existe en su base un órgano pectinado especial, que recuerda el de los escorpiones. El abdomen de seis artejos.

Las *Nicteribias*, único género que encierra la familia, forman uno de los grupos más curiosos de los dípteros, pues por su forma extraordinaria, sus antenas biarticuladas y el órgano pectinado especial que poseen, como asimismo por la estructura de su trompa, se alejan de todos los demás tipos de dípteros. Estas modificaciones, que hacen de las *Nicteribias* unos seres verdaderamente extraños, tienen por causa la vida parásita de estos animales, que viven fijos á las distintas especies de murciélagos, en la cavidad axilar de éstos. Latreille creía que estos animales carecían de metamorfosis, y por esta razón algunos los separaban de los dípteros, pero esto no es exacto, pues son pupíparos, y si en la pupa salen en estado de ninfa, es porque la larva continúa su desarrollo en una cavidad del útero hasta que la ninfa forma su pupa, especie de capullo coriáceo en que queda encerrada.

El género *Nicteribia* comprende numerosas especies, algunas de las cuales se encuentran también en España. Entre las principales especies citaremos la *Nicteribia Dufouri*, la *N. Hermanni* y la *N. vespertilionis*.

NICTÉRIDOS (de *nicterio*): m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de los quirópteros. Esta familia, llamada por Wagner de los *Megadérmidos*, se caracteriza por tener la cola incluída en la membrana interfemoral; la primera falange del dedo medio en línea recta, con el hueso metacárpico en la actitud de reposo; narices abiertas en una depresión de la superficie superior del hocico, rodeadas de apéndices cutáneos y foliáceos; trago distinto; huesos intermaxilares pequeños y cartilaginosos y separados por delante; molares bien desarrollados, con pliegues en la corona en forma de W.

Todos los géneros de esta familia son propios del hemisferio oriental, especialmente del O. de Africa, Asia y Oceanía.

Se distribuye esta familia en dos tribus:

Los *Megaderminos*, que tienen la cola muy corta, los intermaxilares cartilaginosos y los apéndices nasales muy grandes, cuya tribu comprende el género *Megaderma*, propio de la India y Ceilán.

Y los *Nicterinos*, con las narices en una cavidad profunda y longitudinal, cola larga que pasa la membrana interfemoral, apéndices nasales no muy grandes y huesos intermaxilares pequeños. No encierra esta tribu más que un género importante, el *Nycteris*, propio de Africa y Asia.

NICTERINIA (del gr. νυκτερος, nocturno): f. *Bot.* Género de plantas (*Nycterinia*) perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las buchnereas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, más ó menos viscosas, que se ennegrecen por la desecación, con las hojas inferiores opuestas, las superiores alternas, generalmente con pocos dientes; las flores menores y enteras y más ó menos adheridas al cáliz; flores sentadas dispuestas en espiga densa, continua ó interrumpida; cáliz aovado-tubuloso, quinquedentado, bilabiado ó bipartido; corola hipogina persistente, con el tubo alargado, algo hendido en la base, y la garganta igual y erizada; limbo patente quinquepartido, con las lacinias bífidas y enteras; cuatro estambres didínamos insertos en la parte posterior del tubo del cáliz, inclusos los posteriores, con las anteras oblongas y derechas, las anteriores insertas en la garganta menores y transversas, alguna vez estériles y aun enteramente abortadas; ovario bilocular, con las placentas multiovuladas y adheridas á las superficies del tabique; estilo sencillo; estigma mazudo; cápsula coriácea ó membranosa, bilocular, septicida ó bivalva, con las valvas hendidas por el ápice y llevando soldadas las placentas desnudas; semillas numerosas.

NICTERINO (del gr. νυκτερινος, nocturno): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu blapsinos. Epistoma separado de la frente por un surco cuadrangular bien marcado en su mitad; artejos octavo y décimo de las antenas transversales y débilmente perfoliados, el undécimo truncado y algo diferente del penúltimo; protórax regularmente redondeado en los lados, truncado en sus dos extremidades; élitros de forma ovoidal alargada, puntuados y con estrías regulares más ó menos marcadas. Se parecen mucho á los *Eleodes*, de los que se distinguen esencialmente por los dos primeros caracteres enunciados.

Son bastante numerosos y habitan esencialmente en Chile, habiéndolos también en Perú y en Méjico. De la primera localidad es el *Nycterinus abdominalis*; de la segunda el *N. elongatus*, y de la tercera el *N. ebeninus*.

NICTERIO (del gr. νυκτερίς, murciélago): m. *Zool.* Género de mamíferos, orden de los quirópteros, familia de los nictéridos, tribu de los nicterinos; caracterizado por tener el hocico cilíndrico y algo corto; las narices en el extremo de una cavidad de la cara profunda y longitudinal: dientes

$$i.\frac{2}{3};\ c.\frac{1}{1};\ p.\frac{1}{2};\ m.\frac{3}{3};$$

orejas grandes; cola grande, visible en el borde posterior de la membrana interfemoral y además dividida en su ápice; membrana interfemoral grande.

Comprende este género un corto número de especies, cuyas costumbres son iguales á las de todos los murciélagos de este grupo, y el género está esparcido por Asia y Oceanía.

Como tipo de este género se puede citar el *Nycteris javanicus* Geoff., que procede de Java.

NICTEROPO (del gr. νυκτερος, nocturno, y ωψ, vista, ojo): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu tenebriónidos genuinos. Menton muy pequeño, redondeado, con una escotadura estrecha en el centro; antenas poco más cortas que el protórax; éste mucho más corto que los élitros, un poco más largo que ancho, medianamente convexo; escudete bastante grande, en triángulo curvilíneo; élitros tan anchos como el protórax, sinuados en su base, medianamente convexos; patas bastante cortas; piernas casi rectas; mesosternón plano ligeramente inclinado; cuerpo alado. Los demás caracteres como los *Dolichoderus*.

Todas las especies de este género son propias de Madagascar, y pueden citarse entre ellas el *Nycteropus anthracinus*, *N. replendens* y *N. ebeninus*.

NICTHEROY Ó NITHEROY: *Geog.* C. cap. de comarca y municip., est. de Río de Janeiro, Brasil. Sit. en la orilla oriental de la bahía; 18 000 habits. Llamóse antes Praia Grande. Es un arrabal de la cap. del Brasil.

NICTIARDEA (del gr. νυκτερος, nocturno, y el lat. *ardea*, garza): f. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las ardeidas, tribu de las botaurinas. Se caracteriza este género por tener el pico robusto, gradualmente encorvado; las plumas de la nuca largas y en ella un espacio desnudo; la espalda con plumas normales; alas largas; primera remera la más corta; segunda y tercera las más largas; 12 timoneras rígidas; el cuarto inferior de la pierna desnudo; tarsos con escudos irregulares; dedos largos; uñas medianas.

El tipo de este género es la *Nictiardea myticorax* L., que habita en Europa, y con la cual Brehm y muchos autores forman el género *Nycticorax*.

NICTÍBORA (del gr. νυξ, noche, y βορά, comida, presa): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los blátidos, caracterizado por tener el cuerpo cubierto de pelitos cortos; las antenas engrosadas en la base; los élitros anchos, planos, redondeados en el extremo y poco venosos; las alas bien desarrolladas y el abdomen terminado en ambos sexos por una placa supraanal triangular, y en los machos estilos libres en la placa infraanal. Pertenece á la tribu de los filodrominos, y sus especies son de gran tamaño y propias de la América meridional, contándose entre ellas la *Nyctibora sericea* Burm., del Brasil, que es de color negro, con una franja amarilla en toda la parte anterior y lateral del cuerpo. Otra especie, de color negro casi uniforme, es la *N. mexicana* Sauss., que habita en Méjico.

NICTICEBINOS (de *nicticebo*): m. pl. *Zool.* Tribu de mamíferos del orden de los prosimios, familia de los lemúridos, que ofrece los caracteres siguientes: dientes

$$i.\frac{2}{2};\ c.\frac{1}{1};\ p.\frac{3}{3};\ m.\frac{3}{3};$$

orejas pequeñas, con la hélice poco marcada, así como el trago y antitrago; porción mastoidea del temporal abultada; vértebras dorsolumbares 21 ó más, con las apófisis espinosas inclinadas hacia atrás; extremidades anteriores y posteriores casi iguales, ó las posteriores más cortas; tarsos cortos; cola siempre más corta que la mitad de la longitud del cuerpo, ó rudimentaria ó aun nula.

Los géneros que componen esta tribu son todos nocturnos y viven en los bosques de Asia y Oceanía y Africa. Entre ellos los más principales son los siguientes: *Pterodicticus*, propio de sierra Leona; *Arctocebus*, del Calabar; *Nicticebus*, de Asia y Oceanía; y *Loris*, de Ceilán y la India.

NICTICEBO (del gr. νυξ, noche, y κῆβος, mono): m. *Zool.* Género de prosimios de la familia de los lemúridos, tribu de los nicticebinos. V. LORI TARDÍGRADO.

NICTICÓRAX (del gr. νυκτικόραξ, buho): m. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las ardeidas, tribu de las botaurinas. Se caracteriza este género por tener el pico robusto y gradualmente encorvado; las plumas de la nuca largas y cubriendo un espacio desnudo; el dorso con las cobijas de tamaño ordinario; alas largas, con la primera remera la más corta, y en cambio la segunda y tercera más largas que las restantes; cola con 12 timoneras fuertes y rígidas; el cuarto inferior de la pierna desnudo; tarso con escudos irregulares; dedos largos; uñas medianas.

Los nicticórax, llamados por algunos autores *Nictiardea*, y también *Zumayas*, son propios de Europa y parte de Africa.

En el invierno, en las orillas de los lagos de Egipto, se les encuentra en gran abundancia posados en los troncos de los árboles de grueso tamaño, especialmente en los sicomoros. Allí permanecen todo el día durmiendo, con el cuello muy encogido y los ojos fuertemente cerrados. En cambio de noche comienzan á dar señales de su actividad. Se despiertan poco á poco, alisan sus plumas, y no se diría sino que temen equivocarse y salir antes de que el sol se haya ocultado. Una vez anochecido emprenden su vuelo, se juntan á veces á cientos y á miles, sobre todo durante la época de su emigración, y empiezan sus correrías.

Aun cuando la patria de estas aves parece ser casi exclusivamente el N. de Africa, llegan todos los años á Europa.

El *Nycticorax europœus*, tipo de este género, es relativamente frecuente en Holanda, Alemania, Mar Negro, Sur de Francia y España, y también en Asia y China, habiéndose observado alguna vez como accidental en América.

En el Norte de Europa aparece generalmente en los primeros días de mayo, y allí permanece hasta los meses de septiembre ú octubre. En España llega por lo regular en la primavera, y ha sido observado, aunque siempre aisladamente, en casi todas sus regiones.

Prefiere siempre las comarcas pobladas de árboles, pues les son precisos para posarse en ellos y para anidar según sus costumbres; así que las regiones pantanosas y los ríos desprovistos de árboles en sus orillas no son frecuentados por esta ave, prefiriendo los bosques aun cuando estén apartados del agua, pues poco le importa volar algunos kilómetros en busca de su caza habitual.

Siempre se manifiesta como ave verdaderamente nocturna; así que, salvo en la época de la cría, en que los cuidados de su progenie la obligan á otra cosa, permanece todo el día quieta y posada en la misma rama. En cambio, como ya hemos dicho, llegado el crepúsculo recobran su actividad y emprenden el vuelo, formando generalmente numerosas bandadas en busca de caza conforme con su régimen alimenticio.

Su vuelo y su marcha son siempre lentos y silenciosos; diríase que se desliza procurando no turbar el silencio de la noche. También posee otra propiedad notable, que le es muy útil en su género de vida, cual es la de trepar por las ramas con gran facilidad.

Su voz es un sonido desagradable y penetrante, que recuerda mucho la del cuervo, razón por la cual los naturalistas alemanes la designaron con el nombre de cuervo nocturno.

Como todas las aves nocturnas es tímida y desconfiada, pero generalmente, en los sitios en que los habitantes no las hostigan, se muestran confiadas y dejan acercarse bastante al cazador;

pero si han sido perseguidas se vuelven muy hurañas y sumamente desconfiadas.

Sus costumbres y régimen alimenticio son en general muy semejantes á los de los demás ardeidos, distinguiéndose sólo en sus hábitos nocturnos y el silencio y cautela con que llevan á cabo todas sus maniobras. Son muy sociables entre sí, y quizás de todas las ardeidas son las que forman bandadas más numerosas, pero generalmente sólo vuelan de noche, siendo entonces fácil el percibirlas por el griterío que arman cuando nuevos individuos se agregan á la bandada.

En los meses de mayo y julio crían estas aves, haciéndolo á veces en Holanda y España, pues no es raro el encontrar pequeñuelos vivos. Entonces se separa la bandada y se quedan formando colonias poco numerosas, diseminadas por todo el país. Generalmente hacen sus nidos en las ramas ahorquilladas de los árboles, y varios en uno mismo. El nido no es ciertamente un modelo de construcción, pues sólo le forma de ramas secas, y la parte interior de hojas y musgos, pero todo bastante descuidado. En él ponen un corto número de huevos, en cantidad variable, los cuales miden unos 55 milímetros de largo por 40 de diámetro menor, y son blancos y de cáscara bastante delgada. La hembra empolla sola, pero los machos están siempre cercanos á su nido para defenderle de las aves de rapiña y para proveer al sustento de la hembra. Rara vez están tranquilos; pues como hay muchos en un mismo árbol, disputan entre sí y se persiguen con ademanes formidables, pero sin causarse gran daño nunca. En la época de cría el macho pesca también de día, pues la voracidad de los pequeños le obliga á trabajar de continuo. Cuando están en cría, como en cada árbol hay gran número de nidos, en uno contó Baldamus en Hungría 16 de otros ardeidos y 11 de nicticórax, todo el suelo está cubierto de excrementos, de restos podridos de la comida y de pequeños que se han caído de alguno de los nidos, y que arman un gran alboroto al que responden acordes los pequeños del árbol y los padres. Así que su presencia no pasa inadvertida fácilmente.

En la época de la cetrería se perseguía mucho á esta ave, estimándola como buena presa; pero hoy su carne se desprecia, y sólo se busca por las plumas largas de la nuca.

NICTIMENE: *Mit.* Hija de Epopeo, rey de Lesbos, que fué deshonrada por su padre y huyó á esconder su vergüenza en los bosques, donde Atenea la convirtió en mochuelo.

NICTIMENINOS (de *nictimeno*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, perteneciente al grupo de los laminos, con las cavidades cotiloideas medias abiertas, los ganchos de los tarsos divaricados y un seno en la pierna del segundo par. Presentan además: cabeza no retráctil; frente rectangular; antenas subfiliformes, cilindráceas, bastante largas, con el escapo en forma de cono invertido, que casi llega á la base del protórax; ojos finamente granulados, escotados; protórax inerme, cilíndrico; élitros que sobresalen de él en la base; patas muy cortas, iguales; primer artejo de los tarsos menor que el segundo y tercero reunidos; cuerpo muy alargado y hasta lineal.

Esta tribu consta únicamente del género *Nyctimene*, propio de las Indias orientales, el cual presenta analogías, no sólo con los *Amimominos, Homoneinos*, etc., sino también con los *Estolinos, Pogonoquerinos*, etc.

NICTIMENO: m. *Zool.* Género de coleópteros, familia cerambícidos, tribu nictimeninos. Cabeza plana entre sus tubérculos anteníferos; frente tan alta como ancha; antenas casi lampiñas, una cuarta parte más largas que el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos medianos, los superiores pequeños; protórax doble de largo que ancho, sin surcos transversales; escudete en triángulo curvilíneo; élitros alargados, poco convexos, surcados á los lados de la sutura, escotados y biespinosos en su extremo; patas poco robustas; fémures gradualmente engrosados, los posteriores más largos que el primer segmento abdominal; cuerpo lineal, parcialmente pubescente.

La especie típica *(Nyctimene agriloides)* habita en Java. Se conocen otras dos ó tres de localidades próximas á la citada.

NICTIPITECO (del gr. νυξ, noche, y πιθεκο, mono): m. *Zool.* V. MONOS NOCTURNOS.

NICTITROPISMO: m. *Bot.* Con esta voz técnica se denomina lo que vulgarmente se llama *sueño* de las plantas, ó sea la distinta disposición que adoptan muchas plantas durante el día y la noche, lo cual hace variar de un modo muy marcado su aspecto.

En muchas especies se ha notado este fenómeno, pero en las familias en que es más perceptible es en las leguminosas y en las oxalídeas, conociéndose además en diversas tropeoleas, zigofiláceas, malváceas, quenopodiáceas, etc. En las leguminosas y oxalídeas las hojuelas de las hojas compuestas se pliegan por su nervio medio, aplicándose una mitad sobre la otra y luego las hojuelas una contra otra. Puede notarse muy bien esto durante la noche en las falsas acacias de los paseos *(Robinia, Gleditschia, Sophora)*, en los tréboles, regalices, *Cassia* y otras muchas leguminosas, y en las acederillas y aleluyas en las oxalídeas.

Valerio Cordo, en 1581, parece que ya hizo esta observación sobre el regaliz, y aun antes García de Horta la hizo sobre el tamarindo de la India; pero en realidad ha sido Linneo el primero que ha hecho un estudio especial de esta cuestión, estudiando por el día y la noche comparativamente, en las estufas del jardín de Upsala, el *Lotus ornithopodioides* que le había remitido Sauvagea de Montpellier.

Muchas explicaciones se han dado de este hecho curioso. Bonnet supuso primeramente que una de las caras de la hoja se contraía por la sequedad y la otra se dilataba por la humedad, y atribuía el fenómeno á los cambios de estado higrométrico; pero era preciso admitir en este caso que la misma cara se contraía en unas hojas por la humedad y en otras por la sequedad, puesto que unas se pliegan con el haz hacia dentro y otras con el haz hacia fuera.

Hill, y más tarde De Candolle, admitieron que era la luz la causa de este fenómeno, obrando como un estimulante sobre el limbo de las hojas, y en muchas plantas lograron producir artificialmente las diversas posiciones de las hojas sometiéndolas en una cámara obscura á intensidades de luz graduadas; pero se notó que algunas eran rebeldes á estos procedimientos y sólo presentaban el fenómeno durante la noche natural. Hoffman notó después que las luces coloreadas obran de una manera diversa, siendo los últimos rayos del espectro (añil y violado) muy eficaces en este concepto, y siéndolo muy poco los rayos rojos.

Mustel creyó que la acción era ejercida por los rayos caloríficos ó térmicos más que por los luminosos, é hizo algunas observaciones en comprobación de su hipótesis.

Pero hoy se sabe que en la estructura de la base del pecíolo radica la explicación de este hecho, pues existen ciertos engrosamientos en la base del pecíolo de las hojas que presentan este fenómeno, y en estas masas de tejido celular, que se han llamado inflamientos motores, cojinetes, etc., puede haber un aflujo mayor ó menor de jugos, y según la tensión de éstos en dicho tejido la hoja toma una ú otra posición. La luz en primer término, y el calor en segundo, pueden influir, con otras causas diversas, en el grado de tensión que la savia alcance en las bases de los pecíolos.

NICTOBATO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu tenebrioninos. Menton ensanchado por delante; lengüeta truncada ó sinuada; lóbulo interno de las maxilas con un gancho bífido; último artejo de los palpos securiforme; labro saliente transversal, truncado, con los ángulos redondeados; cabeza romboidal poco saliente; epistoma separado de la frente por un surco semicircular más ó menos marcado; ojos más ó menos grandes y prolongados sobre la frente: antenas un poco más cortas que el protórax, gradualmente engrosadas, deprimidas en su extremidad; protórax un poco más estrecho que los élitros, redondeado en los bordes y convexo por encima; élitros alargados; patas largas; fémures paralelos ó gradualmente engrosados; último artejo de los tarsos tan largo por lo menos como los anteriores reunidos; mesosternón plano ó ligeramente cóncavo por delante; cuerpo alargado.

Este género es numerosísimo en especies, propias todas de las regiones cálidas de ambos continentes. Algunas *(Nyctobates gigas, N. maxima)* son los mayores tenebriónidos conocidos; los demás son por lo menos de talla mediana. Un pequeño número *(N. æneus)* están adornados de colores metálicos. Las grandes especies americanas lanzan por el ano un licor cáustico de olor penetrante, el cual proyectan á un pie de distancia cuando se les trata de coger.

NICTÓFILO (del gr. νυξ, noche, y φιλος, amigo): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, descrito por Leach, caracterizado por tener un par de incisivos superiores y dos inferiores, los superiores agudos en forma de caninos; cuatro molares en cada mandíbula; orejas grandes reunidas en la frente y con el trazo bien desarrollado, lanceolado y con membrana nasal.

No comprende este género más que una sola especie, el *Nyctophilus Geoffroys* Leach, que procede de Oceanía, de tamaño pequeño, pues es casi menor que los respectivos de nuestros climas.

NICTONINFA: f. *Zool.* Género de coleópteros, familia cerambícidos, tribu hebestolinos. Cabeza muy cóncava entre los tubérculos anteníferos; frente más alta que ancha; antenas revestidas de una especie de polvillo, una cuarta parte más largas que el cuerpo; ojos bastante grandes, con los lóbulos inferiores transversales; protórax alargado, cilíndrico, provisto á cada lado de un tubérculo pequeñísimo; escudete cuadrado; élitros alargados, aplanados, cuneiformes, con los ángulos externos prolongados en un gran diente agudo; patas largas; fémures gradualmente engrosados; cuerpo alargado cuneiforme, poco robusto, recubierto todo él de una especie de polvo.

Este género no comprende más que una sola especie *(Nyctonympha cribata)*, muy parecida á los *Hebestola*.

NICTOPATO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu epitraginos. Este género es bastante parecido al *Geoborus*, del que le distinguen sin embargo los caracteres siguientes: último artejo de las antenas mucho mayor que el décimo, de forma ovoidal alargada, y puntiagudo; protórax un poco más estrecho que los élitros, regularmente convexo, estrechado y apenas escotado por delante, cortado parabólicamente á cada lado de su base y con el lóbulo medio ancho y redondeado; mesosternón horizontal por detrás, vertical y casi plano por delante.

Las dos especies que se conocen *(Nyctopatus tenebrioides, N. maculipennis)* son originarias del Brasil, pequeñas relativamente; su color varía del negro al rojo sanguíneo, y presentan sobre los élitros algunos surcos más ó menos profundamente marcados.

NICTOPETO (del gr. νυξ, noche, y πατεω, errar, vagar): m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu epitraginos. Último artejo de las antenas mucho mayor que el décimo, ovoideo, alargado, puntiagudo en su extremo; protórax algo más estrecho que los élitros, regularmente convexo, estrechado y un poco convexo por delante, cortado parabólicamente á cada lado de su base, con el lóbulo medio ancho y redondeado; mesosternón horizontal por detrás, vertical y casi plano por delante. Los demás caracteres como en los *Geoborus*, pero el tamaño algo menor.

No se conocen más que dos especies *(Nyctopetus tenebrioides* y *N. maculipennis)*, originarias ambas de Chile.

NICTOPORIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu escaurinos. Dientes laterales del submenton muy salientes, agudos; menton transversal, obtusamente anguloso á los lados; último artejo de los palpos maxilares ligeramente triangular; labro apenas visible; cabeza poco estrechada y medianamente prolongada por detrás; epistoma truncado por delante; ojos bastante grandes, transversales, lunulados, un poco estrechados inferiormente; antenas medianas, filiformes, bastante robustas, con los artejos cónicos invertidos; protórax tan largo como ancho, algo estrechado y truncado en sus dos extremidades, con los ángulos posteriores agudos; escudete transversal; élitros de la anchura del protórax, alargados, paralelos, medianamente convexos; patas cortas, bastante robustas; tarsos finamente pubescentes, con pelos rígidos por debajo y el primer artejo tan largo como el último; cuerpo alargado, muy rugoso, lampiño.

Se conocen cuatro especies de este género *(Nyctoporis cristata, N. æquicollis, N. carinata* y *N. galeata)*, todas de talla bastante considerable y originarias de California.

NICTOZOILO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu heleidinos. Cabeza incluída en el protórax casi hasta la parte anterior de los ojos; éstos pequeños, alargados, estrechos, apenas prolongados sobre la frente; protórax muy transversal, estrechado por detrás, redondeado y engrosado en los bordes, medianamente escotado por delante, muy contiguo á los élitros, con los bordes posteriores espinosos; élitros anchos, oblongo-ovales, bastante convexos; patas bastante largas; caderas anteriores globulosas; fémures bastante robustos, comprimidos; mesosternón horizontal excavado anteriormente; cuerpo grueso, oblongo-oval, muy desigual.

La única especie conocida *(Nyctozoilus obesus)* es un insecto de gran talla de color negro mate, originario de Australia.

NICUESA (DIEGO DE): *Biog.* Descubridor español. N. en Baeza (Jaén) en la segunda mitad del siglo XV. Se ignora la fecha de su muerte. Era en 1508 un rico hidalgo, trinchador en casa de Enrique Enríquez, tío del católico rey don Fernando. Pequeño de estatura, activo, ágil, maestro insigne en el manejo de las armas, elegante, caballeroso y en la flor de la edad, solicitó, al mismo tiempo que Alonso de Ojeda, la gobernación de una parte de Tierra Firme, descubierta tres años antes por Colón, y que llamaban Castilla de Oro. Merced á sus relaciones en la corte fácilmente consiguió lo que pedía, y sin vacilar gastó cuanta fortuna poseía en fletar una armada, sin reparar en gastos y con el boato y la generosidad propios de un hidalgo español. Cuando se encontraron las naves de Nicuesa y Ojeda en el puerto principal de la isla Española, el lujo y ostentación de la una dejaba en la sombra á la otra, y de allí resultaron entre los dos rivales grandes desavenencias y disgustos, que concluyeron con la partida de Alonso de Ojeda en prosecución de su empresa. Entretanto Nicuesa se ocupaba en la Española en vender á buen precio una partida de infelices indígenas que había capturado en la isla caribe de Santa Cruz, de paso para Santo Domingo. Haciendo de galán, vestía con lujo, tenía una servidumbre ostentosa y derramaba á manos llenas el oro en todas direcciones, sin preocuparse del siguiente día. Así fué que á poco empezó á faltarle dinero para concluir los aprestos de la expedición, y comenzó á pedir prestado á uno y á otro, ofreciendo pagarlo todo con crecidos intereses al regreso de Castilla de Oro. Pero sus acreedores desconfiaron viendo que parecía ocuparse tan sólo en galantear á las damas, tocar la guitarra, cantar y montar en una yegua morisca que bailaba con primor. Resolvieron, pues, varios de los que le habían prestado dinero, no dejarle partir sin que antes les hubiese pagado. Un notario, que dió por él 500 ducados, le sacó del apuro. Dicen los cronistas (parece que citando todos al Padre Las Casas) que en el momento en que se embarcaba Nicuesa, ya entrada la noche, levantando los ojos al cielo vió sobre su cabeza una espada de fuego en medio de las estrellas, y al momento se acordó de que un astrólogo le había predicho que si se embarcaba bajo ese signo en breve perecería. Las Casas añade que por aquel tiempo vieron en la Española un cometa que tenía la forma de espada, y que un fraile había aconsejado á varios individuos de la tripulación de Nicuesa que no se embarcaran, porque los cielos les anunciaban desgracias. Nicuesa no hizo caso alguno de la profecía, diciendo á sus compañeros, después de referirles lo que había indicado el astrólogo, «que más confianza tenía en la misericordia de Dios que en el poder de las estrellas.» Dirigióse en primer lugar á Calamar (Cartagena), y allí llegó á tiempo que Ojeda, derrotado por los naturales, se lamentaba de la muerte del noble vizcaíno Juan de la Cosa y de no poder vengar su muerte por falta de suficiente fuerza. Inmediatamente escogió, entre los 700 hombres que llevaba, los más valientes y esforzados, y con Ojeda atacó é incendió á Turbaco y deshizo á los indígenas, tocándole del botín encontrado entre los naturales cerca de 40 000 pesos de oro. Despidiéronse para siempre los dos antiguos rivales, haciéndose mutuamente mil protestas de amistad, que jamás tuvieron ocasión de cumplir, y continuando Nicuesa su viaje se dirigió, una vez pasado el Golfo de Urabá, á las costas del Darién, buscando un puerto seguro donde poblar. Como las embarcaciones grandes que llevaba no podían acercarse lo suficiente á la orilla, mandó que el cuerpo de la escuadra aguardase sus órdenes en alta mar, y que dos bergantines, á las de Lope de Olano, permanecieran á la vista, mientras que él costeaba en una carabela pequeña. Habiendo llegado al Cabo de Tiburón, y no pudiendo, sin duda, tomar tierra por las brisas que corrían allí, continuó su viaje por toda la orilla de la costa, llegó á la ensenada de Anachucuna, en donde entonces, como ahora, las enmarañadas selvas todo lo circundaban, y pasó por frente al puerto y punta de Carreto; pero por allí acometióles una furiosa tempestad, en la cual perdió de vista los bergantines que comandaba Olano. Impelido por el huracán, tuvo que alejarse de las orillas para no naufragar en los cayos y bajos peligrosos en que abundaban aquellas costas, y el viento le llevó muy lejos por las de Veraguas, perdiendo allí el hilo de sus descubrimientos. Apenas le fué posible pensar en las demás naves, notó que se encontraba más allá de la laguna de Chiriquí, y que no había ningún barco á la vista. Temiendo que hubiera naufragado toda su escuadra, y habiéndose convencido de que había pasado la costa de Veraguas, determinó bajar otra vez hacia el Sur, hasta encontrarse con alguna de sus embarcaciones que le diera noticia de las demás. Habiendo entrado con su carabela en un río que le pareció caudaloso, resultó que no lo era en realidad, y estando anclado bajaron las aguas, que iban crecidas por las lluvias, dejando en seco la carabela, que no tardó en sumergirse, estando ya en tierra los tripulantes. Nicuesa propuso á los suyos que continuasen á pie por aquella playa, sirviéndose de la lancha para atravesar las bocas de los ríos, que los hay por allí muy caudalosos. El calor en los lugares pantanosos de aquella costa es intolerable cuando no llueve, y cuando llueve es á torrentes, inundándolo todo las aguas y produciendo tal cantidad de animales inmundos y levantando miasmas tan insalubres que no hay quien pueda resistir el clima sin enfermar. Nicuesa, criado en medio de las comodidades y el lujo, era, sin embargo, el más valiente de todos y el más robusto; jamás se le oyó una queja ni dió la menor señal de desaliento; marchaba casi descalzo por en medio de los arenales de fuego ó de los pantanos, chanceándose con los suyos, riendo, y al parecer alegre y contento. Empero transcurrían los días y á cada momento menguaba la esperanza del socorro y crecían el hambre, la desnudez y el peligro. Manteníanse todos con algas marinas y mariscos que encontraban en las playas, y, aun cuando pasaban por cerca de enmarañados bosques, no se atrevían á internarse en ellos para buscar raíces y frutas, ni tenían armas con que poder cazar las aves que sin duda los poblaban. Habiendo llegado á una isla desierta, Nicuesa y otros compañeros suyos fueron en ella abandonados por cuatro marineros, que se alejaron con la única barca que los españoles poseían. No había en la isla agua potable, y así padecieron sed hasta que, transcurridas algunas semanas y cuando ya algunos habían perecido, lleg á la isla una embarcación de vela dirigida por dichos cuatro marineros. Estos dijeron á Nicuesa que en la embocadura del río Belén habían hallado los restos de la escuadra que mandaba Olano, agregando que las naves, destrozadas por la tempestad, no podían utilizarse. Navegó Nicuesa hacia la población que Olano había tratado de fundar en las orillas del río Belén. No bien llegó á ella, prendió á Olano, á quien calificaba de traidor por no haberle buscado en los cuatro meses que transcurrieron desde su separación hasta su encuentro. De los 700 hombres que habían salido de la isla Española sólo quedaban 300. Nicuesa revocó la sentencia de muerte que había dictado contra Olano, pero no le dió libertad. Padecieron allí los españoles no pocas calamidades, pues escaseaban los alimentos, y los indígenas no siempre los daban voluntariamente. Transcurridos algunos meses dejó Nicuesa una pequeña guarnición en la fortaleza levantada á orillas del río Belén, y con los demás se dirigió á Portobelo en una nave; mas como en la bahía de aquel nombre los indios flecheros mataron á varios españoles siguió costeando, y al hallar una tierra al parecer fértil, que tenía á sus espaldas altas sierras y un puerto al frente, exclamó: «Paremos aquí *en nombre de Dios.*» Dijéronle que aquel puerto era el llamado de *Bastimentos* por Cristóbal Colón, y replicó: «Así será, pero en adelante se llamará *Nombre de Dios.*» Tomó posesión de aquel lugar, á donde trasladó la guarnición de Belén, y mantuvo diarios combates con los indígenas al internarse en busca de alimentos. Envió algunos de sus subordinados á la Española en la carabela para que le llevaran víveres y armas; pero en Santo Domingo Diego Colón embargó la embarcación de Nicuesa y no permitió que volviera á donde éste se hallaba. Habían llegado los españoles en *Nombre de Dios* al último grado de miseria cuando apareció en el puerto un navío con provisiones que llevaba Rodrigo de Colmenares, antiguo amigo de Nicuesa. No quedaban á éste más de 60 hombres, pero tan vigorosos y enérgicos que, después de haberse mantenido más de un año con sapos, culebras y caimanes, á las pocas horas de haber comido alimentos sanos y abundantes, dicen los cronistas que se les veía revivir y cobrar ánimo y fuerza. Refirió Colmenares que acababa de visitar una floreciente colonia en el Golfo de Urabá. Componíanla gentes de las que habían servido á Ojeda, las cuales se habían establecido en tierras de la gobernación de Nicuesa. Muchos de los colonos, descontentos con su gobernador, que lo era Enciso, habían encargado á Colmenares que buscase á Nicuesa para que los gobernara. Al saber todo eso, Nicuesa dijo que él pondría fin á las desavenencias quitando á los colonos sus repartimientos y encomiendas y haciendo nuevos repartos, según lo que creyera justo. Estas palabras le enajenaron las simpatías de algunos compañeros de Colmenares, á quienes también previno Olano contra Nicuesa. Los así alarmados, antes de que Nicuesa terminase los preparativos del viaje, regresaron á Nuestra Señora de la Antigua y noticiaron á sus pobladores lo que sabían del carácter del gobernador á quien llamaban. De este modo, los que habían logrado ricas encomiendas se prepararon para rechazar á Nicuesa no bien se presentase, y consiguieron que toda la población siguiera el mismo partido. Poco después, cerca ya de la Antigua, se preparaba á desembarcar Nicuesa, cuando le detuvo gente armada, la cual, de orden del Ayuntamiento, le prohibió el desembarco y le ordenó que se alejase en el acto, dejando allí á los que quisieran quedarse. Insistió en saltar á tierra, y aun lo hizo por la fuerza, pero algunos quisieron matarle y le obligaron á refugiarse en un vecino bosque. Contra su voluntad, pues, hubo de reembarcarse con 17 hombres que se ofrecieron á acompañarle, en una nave carcomida y con alimentos para dos días, advirtiéndole que si pretendía acercarse á la colonia encontraría la muerte. Esto sucedía en 1.° de marzo de 1511. Desde aquel día no volvió á tenerse noticia de Nicuesa. Años después se dice que unos marineros que naufragaron en la isla de Cuba encontraron grabado en un árbol un letrero que decía: *Aquí feneció el desdichado Nicuesa;* pero el cronista Gómara afirma que en el letrero se leía esto: *Aquí anduvo perdido el desdichado Diego de Nicuesa.* Nada más sabe la Historia de este infortunado descubridor.

NICH ó NISSA: *Geog.* C. capital de dist. y círculo, reino de Serbia, sit. al S.E. de Belgrado, á orillas del Nichava, afl. del Moratava búlgaro, en una llanura rodeada de alturas, en el f. c. de Belgrado á Vrania; 10 000 habits. Es la antigua Nissus, patria de Constantino, y una de las principales plazas fuertes de Serbia. Pertenece á este reino desde 1878 por virtud del tratado do Berlín.

NICHACTÉ: *Geog.* Río de Méjico; desagua en la bahía de Chetumal, part. de Peto, estado de Yucatán.

NICHAPUR: *Geog.* V. NISAPUR.

Nicho

NICHO (del ital. *nicchio)*: m. Concavidad formada artificialmente en la fábrica para colocar en ella una estatua.

El cuadro ofrecido por usted será mejor para camarín que para retablo, porque es pequeño para NICHO principal, etc.

JOVELLANOS.

– NICHO: Por ext., cualquier concavidad formada para colocar una cosa, como en los cementerios ó bóvedas un cadáver.

... no seré yo quien vierta
Sobre el NICHO que te esconda
Llanto inútil, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... iba leyendo las lápidas é inscripciones colocadas sobre los NICHOS, etc.
MESONERO ROMANOS.

– NICHO: fig. y fam. Paraje, sitio ó empleo en que se juzga debe ser colocado uno por su mérito.

Deseaban elegir persona que pudiese ocupar todo el NICHO, que Ignacio y Laínez dejaron á su fama.
ALVARO CIENFUEGOS.

NICHOLAS: *Geog.* Condado del est. de Kéntucky, Estados Unidos, sit. en la parte N.E.; 1400 kms.² y 12000 habits. Cultivo de tabaco. Cap. Carlisle. ‖ Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos, sit. en el centro, al O. de los Greenbrier Mountains; 1865 kms.² y 8000 habits. Cap. Nicholas Court-House ó Summersville.

NICHOLS (JUAN): *Biog.* Impresor y escritor inglés. N. en Islington, cerca de Londres, en 1745. M. en Londres en 1824. Fué asociado y luego sucesor de un impresor erudito, G. Bowger. Llegó á ser maestro de la corporación de los libreros. Editó gran número de obras de importancia, y varias escritas por él mismo. He aquí los títulos de las principales: *Orígenes de la Imprenta* (1774, 1776 y 1781); *Historia de la abadía de Bec, cerca de Rouen* (1779); *Noticia de diferentes prioratos extranjeros* (1779, 2 t. en 8.º); *Biblioteca topográfica británica* (1780-90, 4 t. en 4.º); *Anécdotas biográficas de Guillermo Hogarth* (3 t. en 4.º); *Historia y antigüedades de Hinkley*; de *Lambeth*; de *Canombury;* del *condado de Léicester*, etc.

NÍCHOLSON: *Geog.* Río de Queensland, Australia; viene del S.O. y desemboca por dos brazos en el fondo del Golfo de Carpentaria, al O. del río Albert. Su curso es de cerca de 250 kilómetros. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la orilla izq. del Lachlan, que le separa al N. del condado de Franklin, limitado al O. por el condado de Waradgery, al S. por el de Strurt y al E. por el Dowling. Sus únicas localidades son las aldeas de Dolleegla, Bollo y Burradorgong, á orillas del Lachlan. ‖ Bahía de la isla del Norte de Nueva Zelanda, donde se encuentra el puerto de la c. de Wéllington; 41° 21′ lat. S.

– NÍCHOLSON (JUAN): *Biog.* Químico y físico inglés. N. en Londres en 1753. M. en 1815. Abrazó primeramente la carrera del Comercio, que abandonó bien pronto para dedicarse al estudio de las Ciencias, y abrió en Londres en 1775 una escuela que dirigió con buen resultado. Se le debe el proyecto de los trabajos hidráulicos de Míddlesex y la invención del areómetro que lleva su nombre. El fué asimismo el primero que reconoció la acción química que se verifica en la pila de Volta y quien vulgarizó en su patria la química francesa traduciendo á Fourcroy y Chaptal. Desgraciadamente, sus numerosos inventos mecánicos y la publicación de sus escritos lo arruinaron hasta el punto de verse preso por deudas. De las obras de Nícholson son dignas de mención las siguientes, traducidas al francés: *Descripción de las máquinas de vapor ó detalle de los principales cambios que han experimentado desde la época de su invención*; *El mecanismo inglés ó descripción razonada de todas las máquinas, mecanismos, nuevos descubrimientos, invenciones y perfeccionamientos aplicados hasta el día á las manufacturas y á las artes industriales.* Anteriormente había publicado: *Introducción á la Filosofía natural y experimental*; *Primeros principios de Química*; *Diccionario de Química*; *Diario de Filosofía natural, Química y Artes.*

NID: *Geog.* Río del dist. de Sondre-Trondhjem, prov. de Trondhjem, Noruega; sale del lago de Ne, en Suecia, y lleva el nombre de Nea-Elv hasta el lago Sälvo. Separa las montañas fronterizas de Sylan y Skæfdoren, entra en el lago Sälvo, al salir de él toma el nombre de Nid, que conserva hasta cerca de Trondhjem, desde donde se llama Nidaros, y desagua en el fiordo de Trondhjem. Forma varias cascadas entre el lago Sälbo y Trondhjem.

NIDA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu cleomeninos. Género muy próximo al *Sophron*, del que le separan las particularidades siguientes: palpos algo más largos, sobre todo los maxilares, con el último artejo en triángulo escaleno; cabeza casi plana entre las antenas; mejillas casi nulas; protórax tres veces tan largo como ancho, regularmente cilíndrico; élitros planos, de doble longitud que el protórax; patas mayores; fémures más anchamente pedunculados; abdomen paralelo, con sus segmentos gradualmente decrecientes y el quinto redondeado por detrás; episternones metatorácicos paralelos, truncados posteriormente; cuerpo revestido de pelos finos lanuginosos.

La especie única es la *Nida flavovittata*, originaria del Perú.

– NIDA: *Geog.* Río del gobierno de Kielce, Polonia, Rusia. Nace cerca y al N. de la aldea de Moskarzow, dist. de Miechow, á poca distancia de la orilla dra. del Pilica; corre al E.N.E. y desagua en la orilla izq. del Vístula; 100 kms. de curso.

NIDADA: f. Conjunto de los huevos puestos en el nido.

– NIDADA: Conjunto de los pajarillos mientras están en el nido.

NIDÁGUILA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 186 habitantes. Sit. en un valle y en terreno bañado por un riachuelo afl. del Rudrón. Cereales y legumbres.

NIDAL (de *nido*): m. Lugar señalado donde la gallina ú otra ave va á poner sus huevos.

Es muy bueno sahumar todos los NIDALES con laurel, y con cuerno de ciervo.
ALONSO DE HERRERA.

– NIDAL: Huevo que se deja en un paraje señalado para que la gallina ponga en él.

– NIDAL: fig. Sitio ó paraje donde uno acude con frecuencia y le sirve de acogida, ó en donde reserva ó esconde una cosa.

Calla, que viene allí Estela.
Retírate entre estas ramas,
Que si buscando el NIDAL
Va, no pondrá si la espantas.
CALDERÓN.

– NIDAL: fig. Principio, fundamento ó motivo, de que suceda ó prosiga una cosa.

Otros libros se quedaron en la librería, para dar cimiento, y servir como de NIDAL á tan feliz número, como en ella se ha juntado.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

A los comentadores de más nombre los llama huevos de víboras, NIDALES de ficciones, y sentinas de mentiras.
JOSÉ PELLICER.

NIDALIA (del lat. *nidus*, nido): f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los antozoos, orden de los alcionarios, caracterizado por ser pólipos fijos, cilíndricos, algo ramosos, con los tegumentos incrustados por numerosas espículas calizas, aun cuando no tantas como en el género *Alcionus*, al cual es muy afín. Estos pólipos, descritos por Gray, parece que sólo han sido encontrados en el Mar Rojo.

NIDD: *Geog.* Río del condado de York, Inglaterra. Nace en la vertiente oriental de la cordillera Pennine, al pie del Great Whernside, y corre hacia el E.S.E., excepto en la última parte de su curso, donde vuelve al E.N.E.; pasa por Pateley Bridge, Ripley y Knaresborough, y desagua en la orilla dra. del Ouse después de un curso de 50 kms.

NIDDA: *Geog.* Río del Hesse, Alemania. Nace al N.E. de Schotten, en el monte Tanfstein, en el Nogelsberg, Gran Ducado de Hesse. Corre hacia el S.O., regando á Schotten, Nidda, Staden, Assenheim y Nibbel; después entra en Nassau y desagua en la orilla dra. del Main, en Hochst, después de un curso de 98 kms.

NIDE ó NITOIS: *Geog.* Antiguo país de la Lorena, Francia, llamado en el siglo IX Nitachowa y más tarde Nitensis; casi correspondía á la cuenca del Nied francés.

NIDER, NIEDER ó NYDER (JUAN): *Biog.* Dominico alemán. N. á fines del siglo XIV. M. en 1438. Contuvo algún tiempo por medio de sus predicaciones la propagación de las doctrinas de los husitas en Franconia, y habiendo hecho vanos esfuerzos para reducir la secta de los taboritas, dirigió contra ellos una tropa que ensangrentó á Bohemia. Además de otros escritos dejó: *Formicarium seu Dialogus ad vitam christianam exemplo formicæ incitativus*, que no es más que una colección de cuentos de aparecidos, de adivinación, etc.

NIDIFICACIÓN: f. Acción de nidificar.

NIDIFICAR (del lat. *nidificāre*; de *nīdus*, nido, y *facĕre*, hacer): n. Hacer nidos las aves.

Vi en una muy gran huerta un zarzal de espinas muy agudas y muy gruesas, sobre el cual zarzal se asentaban, y en las cuales espinas NIDIFICABAN todas las aves que sabían volar, y se daban á criar.
ANTONIO DE GUEVARA.

NIDIFICA y cría, como el tordo, en lugares altos y abrigados.
JUAN DE FUNES.

NIDO (del lat. *nīdus*): m. Aquella como casita que artificiosamente forman las aves, de hierbecillas ó pajas secas, etc., entretejiéndolas algunas con barro, para poner sus huevos y criar los pollos.

... mas volviendo á la creación de las aves, es mucho para considerar la habilidad que el Criador les dió para fabricar los NIDOS, tejidos á manera de cesticos, proporcionados á la medida de sus hijos.
FR. LUIS DE GRANADA.

... si esto te ha de estar mejor, espérala aquí solo, mientras yo voy á alcanzar de aquel álamo un NIDO de ruiseñores, que ayer prometí á Salicia.
LOPE DE VEGA.

...: en aquella mata
Al tronco de aquel aliso,
Que en ese arroyo Narciso
Envidias de sí retrata,
Un NIDO de ruiseñores
Amoroso se querella, etc.
TIRSO DE MOLINA.

– NIDO: Por ext., cavidad, agujero ó intersticio en que se recogen y juntan algunos animalillos ó insectos, especialmente los que arrojan cresas ó huevecillos para su procreación.

– NIDO: NIDAL; lugar señalado donde la gallina ú otra ave va á poner sus huevos.

– NIDO: NIDAL; sitio ó paraje donde uno acude con frecuencia y le sirve de acogida, ó en donde reserva ó esconde una cosa.

... el ama afirma que no tiene en su poder un real; los huéspedes registran la casa y no dan con el NIDO; etc.
HARTZENBUSCH.

– NIDO: NIDAL; principio, fundamento ó motivo de que suceda ó prosiga una cosa.

– NIDO: fig. Casa, patria ó habitación de uno.

¿De qué nación sois? La banda
Creí que os lo hubiera dicho:
Vasallo de España soy,
Borgoña es mi patria NIDO.
CALDERÓN.

– NIDO: fig. Lugar donde se juntan gentes de mala conducta, y se acaban de pervertir unos con otros.

Esa casa es un NIDO de bribones y de pícaros.
Diccionario de la Academia.

– EN LOS NIDOS DE ANTAÑO NO HAY PÁJAROS HOGAÑO: ref. que advierte que no se deje pasar la ocasión, por la dificultad que hay en hallarla cuando se busca.

– NO HALLAR NIDOS DONDE SE PIENSA HALLAR PÁJAROS: ref. con que se explica haber salido enteramente vanas las esperanzas de lo que se pretendía ó se buscaba.

El señor bachiller quedará imposibilitado para siempre de graduarse de licenciado, por *no haber hallado* NIDOS *donde pensó hallar pájaros.*
CERVANTES.

— Nido: *Zool.* Esta palabra significa siempre diversas cosas, y así puede darse á entender con ella: el sitio ó madriguera que construye el animal, la vivienda del ave exclusivamente, ó el lugar en que el animal deposita sus huevos y cría sus pequeños; realmente se confunden, de ordinario, estas acepciones de la palabra *nido*, empleándola indistintamente para cada uno de estos significados, sin que con fundamento pueda decirse que es impropia en ninguno de los casos. Pero si procedemos por exclusión á determinar cuál sea la verdadera acepción de la palabra, y por tanto el sentido en que de ella debemos ocuparnos, veremos que, cuando se significa con la palabra *nido* el lugar que sirve de madriguera á un animal cualquiera, se emplea casi impropiamente, pues existen otras palabras más exactas, *vivienda, madriguera, habitación, morada*, etc., que expresan más claramente esta idea. Tampoco podemos designar propiamente con esta palabra la morada del ave, puesto que algunas de éstas viven en el hueco de las peñas ó en un agujero cualquiera, como otros animales, mientras que otras construyen madrigueras especiales de formas muy variadas para depositar en ellas los huevos y luego criar los pequeños. Así, pues, en este artículo, incluídas las dos significaciones anteriores, y conformándonos en cierto modo con la primera y propia acepción en que admite esta palabra el *Diccionario de la Academia*, trataremos sólo de las construcciones que los animales hacen para depositar en ellas los huevos y criar los pequeños, ya vivan en ellas ó no. No puede restringirse este significado solamente á las aves, pues algunos mamíferos, ciertos peces, gran número de insectos, hacen construcciones en un todo semejantes á las de las aves, y que están destinadas al mismo objeto.

Una advertencia conviene hacer para la mejor inteligencia de este punto, y es que en él no hemos de tratar extensamente de las diversas formas de nido que presentan la infinita variedad de animales que los construyen, sino que sólo haremos mención, y muy ligera, de las diversas y más distintas formas de éstos, y aun así remitiendo y haciendo referencia muchas veces á otros artículos por ahorrar la molestia que ocasionaría un artículo tan largo como sería preciso para tratar este punto, siquiera se hubiese de limitar á sus aspectos principales.

Empezando por los mamíferos, encontraremos que estos animales, aun cuando muy cuidadosos de su progenie, rara vez construyen una madriguera especial para la cría que pueda llamarse nido; sin embargo, algunos presentan esta excepción, cuales son principalmente los mióxidos, conocidos vulgarmente con el nombre de *lirones*, y las ardillas. Los primeros fabrican su nido en las matas y los arbustos con especial cuidado, formando una especie de bola muy semejante al nido de la mayoría de las aves, y construído con ramas y trozos de hierbas cuidadosamente entretejidos, que sólo presenta una abertura colocada en los lados. Las ardillas anidan siempre en lo más alto de los árboles, ya formando ellas mismas su nido con hierbas y ramas, ó ya apropiándose el de cualquiera urraca que logran despojar. Otros muchos mamíferos preparan también guaridas especiales para su cría; así, las liebres y los conejos forman una gazapera, que cubren y disimulan cuidadosamente; gran número de animales cavadores, como los topos, dedican galerías especiales; el mismo ornitorrinco, tan semejante á las aves en el sentir hoy predominante de la mayoría de los zoólogos, deposita verdaderos huevos en una especie de nido que prepara á su cría, etc.

Los peces nos presentan también curiosos casos de nidificación; pues aun cuando la mayoría de ellos depositan sus huevos en el fondo, sin cuidarse más de ellos, en otros, como los caballos de mar ó hipocampos, y la mayoría de los lofobranquios, poseen los machos una bolsa especial, en que recogen los huevos que la hembra pone y los llevan hasta que salen los pequeños y adquieren bastante desarrollo para vivir por sí. Otro caso curiosísimo y digno de especial mención, en lo que al cuidado de la cría se refiere, nos presentan los peces del género *Cromis*, entre los cuales uno, el *Chromis pater familiæ*, recoge los huevos en una dilatación especial de su boca; allí se desarrollan y salen los pequeños, y hasta su completo desarrollo entran y salen en la boca del padre buscando un refugio. Pero estos casos no se refieren á verdaderos nidos, como los que construyen los peces de los géneros *Gobius, Gaster, Frachurus, Leiurus, Pungitus* y *Gasterosteus*. Estos últimos son los que mejor han sido observados respecto á este punto y los que presentan el ejemplo más perfecto de nidificación en los peces.

Los gasterosteos viven generalmente en los ríos y arroyos (*Gasterosteus aculeatus* L.), y, llegada la época del celo, el macho construye un verdadero nido, de forma esférica generalmente, entre las hierbas del fondo y formado de algas, trozos de hierba y corteza, que entrelaza y aglutina con el mucus que cubre su cuerpo, y entre los cuales pone porciones de tierra para impedir por su peso que le arrastre la corriente; á veces remonta la corriente largo trecho en busca de estos materiales, y para construir su nido dentro del móvil elemento de las aguas se ve que emplea grandes esfuerzos y verdadera fatiga. Una vez terminado el nido, el macho lleva sucesivamente á diversas hembras á que depositen en él sus huevos, que él va fecundando y vigila con gran esmero, cuidando de que los insectos, los reptiles, anfibios, etc., no los destruyan.

Las aves son las que por excelencia casi constantemente construyen sus nidos para depositar en ellos sus huevos. Pero por lo mismo que los géneros de las aves son muy numerosos y sus costumbres muy variadas, también son numerosas y variadísimas las formas que ofrecen sus nidos y la manera de construirlos. Muchas aves ponen sus huevos en el suelo sin casi cuidarse del sitio en que los depositan; otras escarban en la tierra un hoyo más ó menos profundo, que cubren ó no con tierra; siguen después en esta gradación las que cubren el fondo de este hoyo con hierbas y musgos, materiales que hacen su fondo más blando; otras ya construyen un verdadero nido con ramas, musgos, cortezas, etcétera, que generalmente colocan en los árboles, variando su forma al infinito. Más perfectas otras, construyen sus nidos con materiales amasados, como arcilla, etc., que mezclan con las ramas, ó con substancias glutinosas que unen las diversas partes, ó, para terminar, tejen ó cosen los materiales que forman este nido dándole formas muy diversas.

Esta ligera enumeración de los diversos medios empleados, nos demostrará cuán varios son estos procedimientos y cómo cada ave sabe acomodarse y sacar el mejor partido posible del medio en que vive.

En la imposibilidad, pues, de ir examinando una por una las diversas formas de estos nidos, nos limitaremos á presentar los ejemplos más notables de cada clase, indicándolos únicamente para que puedan ampliarse en los artículos referentes á los diversos animales que los presentan.

Entre los primeros que se han indicado, ó sea los que se limitan á depositar sus huevos en tierra en un paraje que juzgan á propósito, citaremos las aves corredoras, como el avestruz de América ó ñandú, del cual muchas veces se encuentran los huevos diseminados en la superficie de las llanuras argentinas denominadas Pampas; otras veces estos huevos los reunen también en una especie de hoyo que excavan en la arena, y el macho los cubre y empolla. Muchas gallináceas puede decirse asimismo que ponen sus huevos en tierra en forma parecida, sin hacer nada que se parezca á un nido, y empollándolos la hembra.

Entre las aves que forman un hoyo y le cubren con tierra, no empollando ellas por tanto los huevos, los ejemplos son muchísimos y curiosos. Las hembras del *Megacefalo maleo* acuden á las playas arenosas expuestas al sol, en las islas Célebes, y escarban un hoyo en el que depositan los huevos, volviendo á cubrirlos con la misma arena que extraen; trece días después vuelven y depositan otro; y como á un mismo sitio acuden muchas parejas, éste se encuentra literalmente sembrado de huevos. Las hembras de los *Talegalus*, que viven en Oceanía, especialmente en Filipinas, Nueva Gales é islas próximas, depositan sus huevos en montones de substancias vegetales en descomposición, las cuales al fermentar dan el calor suficiente para la incubación. Otro caso curioso de idéntica naturaleza ofrecen las *Megápodas* (*Megapoda tumulus*), también de Oceanía, que depositan sus huevos en tierra en una cavidad que cubren de musgo y substancias en descomposición, levantando encima grandes cúpulas ó montones de arena, á veces de más de 5 m. de alto. La mayoría de estos nidos se hallan colocados al borde del agua y están formados de arena y conchas mezcladas con lodo y madera medio podrida; Gilbert cuenta de uno que tenía más de 20 m.³ de volumen, y de otro que ocupaba más de 50 m. de extensión. Es muy probable que estos montones tan grandes sean obra de diversas familias y generaciones, que sucesivamente de año en año vayan agrandando su construcción. Las aves penetran por la parte superior del montón y escarban una cavidad en el interior para cada huevo; salen luego y alisan la superficie externa del montecillo para que no se conozca el sitio en que depositaron aquél, que generalmente tiene 9 centímetros en su diámetro longitudinal por 6 en el transverso. El calor que se origina en el interior de estas bóvedas expuestas al sol, y la fermentación y putrefacción de los restos orgánicos que la tierra contiene, bastan para producir, como acontece con los *Talegatus*, la temperatura necesaria para la incubación de estos huevos.

Otras aves, y son casi la mayoría de ellas, y de las que más ejemplos podrían citarse, se limitan á hacer un hoyo en tierra, el cual hoyo cubren, para acolcharle y hacerlo más blando y menos conductor del calor, de hierbas, musgos, trozos de ramas, plumas, etc., pero no tejidas entre sí ni con la forma de lo que ordinariamente se designa con el nombre de *nido*. Así, la mayoría de las rapaces nocturnas, como el buho, la lechuza, etc., apenas si se toman el trabajo de agrupar algunas ramas y hierbas en el agujero en que ponen los huevos; á muchas aves acuáticas casi sucede lo propio, al paso que otras los mullen cuidadosamente, como el eider, con su propia pluma; otras, como las gallinas y palomas, arreglan ya un poco los materiales que forman su nido.

El tipo de nido por excelencia es el de aquellas aves que lo construyen en las ramas, con materiales entrelazados, con ramas y hierbas que en el interior acolchan ó tapizan con musgos, plumas, pelos, etc. Esta clase de nidos son los más numerosos y mejor conocidos; sus ejemplos casi puede asegurarse que varían al infinito, y por lo tanto sólo haremos mención de los más notables. Los cuervos, tan abundantes en el otoño, forman sus nidos en las ramas de los árboles, siendo fácil distinguirlos, porque la mayoría de los árboles carecen de hojas en esta estación. Forman este nido de ramas secas que entrelazan con las del árbol, formando una especie de tosco canastillo que rellenan de filamentos de hierbas y musgos, y especialmente de raíces, sobre cuyo mullido ponen cuatro ó cinco huevos de color gris verdoso salpicado de manchas pardas. Generalmente los individuos viejos aprovechan los nidos del año anterior, y sólo los jóvenes lo construyen de nuevo.

La garza real construye su nido de mucho mayor tamaño que el del cuervo, pero muy semejante al de éste en su forma y estructura, siendo muy raro ver un solo nido de estas aves en un árbol, pues á veces, mezclados con ellos, anidan también numerosos falcónidos, cuya forma de nido es también muy semejante; según Brehm, Boldamus, en Hungría, contó en un sauce de mediano tamaño 16 nidos de ardeidos, 11 de ellos de *Nyctiardea*, y multitud de nidos de halcones, y el príncipe Rodolfo de Austria encontró también en varias islas del Danubio árboles cargados literalmente de nidos de garzas y milanos.

El pinzón, el jilguero y casi todas las fringílidas tienen nidos muy parecidos. El primero busca en un árbol ó una mata una bifurcación de sus ramas, y con lana y musgo, que revuelve hasta formar una especie de fieltro, construye un nido en forma de copa en el interior é irregular por fuera, que mulle y cubre con pelos sueltos, sobre todo de vacas, que recoge en los árboles de los prados en que estos animales tienen la costumbre de rascarse. El del jilguero es muy semejante al del pinzón, pero le fabrica, no en una horquilla, sino en una rama suelta, y el mullido es generalmente de lana de ovejas ó de pluma.

La oropéndola hace nidos sumamente riocusos al extremo de las ramas, de modo que parecen estar suspendidos, y los construye en forma de bolsa. Su profundidad varía, y la hembra la modifica según las necesidades de la postura; de modo que, llegada esta época, la bolsa es mucho más larga. En el fondo del nido la

hembra empolla sus huevos, y no los abandona como no se la acose mucho, mientras que el macho, de colores más obscuros que la hembra, se mantiene en los alrededores y cuida de su alimento.

Los pájaros moscas forman también su nido en las ramas de los árboles; su forma es muy variable, pues este grupo encierra numerosos géneros de costumbres bastante diversas. Los pertenecientes al género *Topaza*, cuya garganta presenta preciosos colores de reflejos parecidos á los de un rubí ó topacio, construye un nido sumamente pequeño para su ya diminuto tamaño, pues aun cuando él tiene unos 7 centímetros de largo el nido apenas llega á alcanzar 3 ó 4, haciéndole parecido á un nudo de los árboles sobre que le construye, rodeando con su base la rama en que se implanta. Todo él está construído con plumas entrelazadas con copos de algodón, y el interior revestido de mullido liquen.

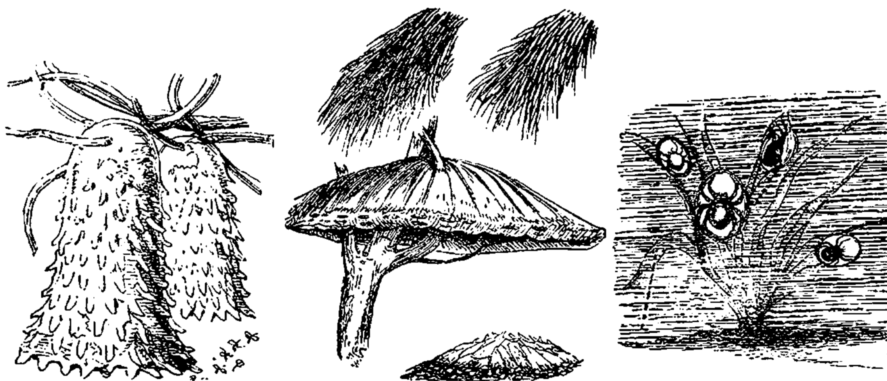

Nidos del Myrapetra con vestíbulos — *Vivienda del Tejedor sociable, con huevos cubiertos de paja* — *Nido de la Araña acuática*

Otros pájaros moscas hacen sus nidos pegados á una rama y formados de hongos secos, á modo de yesca y del color de ésta, de modo que más que nada parecen excrecencias del árbol ó rama en que están colocados.

Un caso curioso y digno de especial mención entre la aves que hacen su nido en esta forma presentan también los alcaudones ó pegas rebordas, que le fabrican bastante grande, con ramitas y musgo, en los árboles espinosos; á este nido lleva sus presas, pues son aves muy carniceras, y en lugar de devorarlas al momento las clavan en las espinas de la zarza ó árbol en que hacen su nido; así que es frecuente encontrar al lado varios escarabajos y pajarillos pequeños clavados en las espinas y puestos allí en depósito hasta que el alcaudón los devora; el vulgo tiene la singular idea de que sus víctimas empaladas son siempre en número de nueve, pero esto no es exacto.

Al lado de estas aves que construyen nidos pequeños encontramos también otras de gran tamaño, como las águilas, las cigüeñas, etc., que los hacen en forma parecida, pero de gran tamaño, y empleando, como es natural, cantidades relativamente enormes de material. El águila forma por lo general su nido en los árboles elevados, ó de preferencia entre los picos de las montañas, en sitios inaccesibles resguardados en lo posible de las intemperies por peñas colocadas encima. Si el nido está construído en los árboles reposa de ordinario sobre una ancha base á modo de plataforma formada con palos gruesos; si le hacen entre las rocas, generalmente no tienen necesidad de ello. Sobre esta plataforma, con ramas fuertes, que recoge del suelo ó arranca de los árboles muertos, forma la primera capa de su inmenso nido, que rellena en su interior de ramitas, hierbas y líquenes. Esta construcción no mide de ordinario menos de 2 metros de diámetro, y la cavidad interior unos 80 centímetros. Las cigüeñas anidan también en los árboles, en las torres y altos edificios, en los tejados, etc., y requieren igualmente una base sólida para construir su nido; y como son aves útiles al agricultor y simpáticas al campesino, el hombre viene muchas veces en su ayuda facilitando su tarea, ayuda que no parece sino que estas aves comprenden y aceptan agradecidas; así, generalmente, en muchos puntos, cuando ven que una cigüeña anda buscando un sitio donde establecer su nido, clavan ramas en lo alto de los árboles, ó más generalmente colocan á modo de plataforma la rueda vieja de un carro, y sobre esta base la cigüeña forma su nido con ramas; macho y hembra recogen y traen los materiales, pero solamente la última es la que los dispone, manifestando con su alegría su satisfacción á medida que la obra avanza. Todos los años vuelven al mismo sitio, y si la pareja se descabala vuelve el macho ó la hembra solos; nidos de éstos ha habido que se han conocido habitados por espacio de más de cien veranos, probablemente por sucesivas generaciones. Con el material empleado en un nido de cigüeña ha habido ocasiones en que, por ser preciso deshacer los colocados en las veletas de las torres, á veces por su excesivo peso, se han llenado varios carros.

Otro tipo distinto de nidos de las aves son los que éstas forman con materiales amasados, como barro y arcilla, al modo de los que construyen las golondrinas. De esta clase de nidos existen curiosísimos ejemplos, de los que sólo citaremos los más diversos y mejor conocidos.

Uno de los más curiosos es el que presenta un pájaro del Sur de América llamado el hornero. Este pájaro forma un nido en figura de cúpula, con la entrada lateral, y por dentro dividido por un tabique en dos partes ó habitaciones, una de las cuales sirve sólo para incubar la hembra los huevos. Estos nidos los forman con barro que recogen en los ríos y mezclan con hierbas; el macho y la hembra trabajan de consuno en esta pesada tarea, que luego de terminada parece, más que la obra de un pájaro, la de un tosco alfarero; el sol seca y endurece el barro, de modo que llega á tener tanta consistencia como si se hubiese cocido.

El vencejo y la golondrina son también excelentes constructores. La golondrina rústica generalmente hace su nido en el interior de los establos, graneros, portales, etc., en forma de cúpula, pegado á la pared. Construye este nido con barro, pelos y pedazos de hierba, que aglutina y consolida con su saliva. Como lo fabrica en sitios muy diversos, su forma varía bastante en armonía con la disposición del local que escoge, pero siempre las paredes son muy gruesas y el borde externo es bastante más alto que el punto de inserción á la pared; mide de ordinario unos 22 centímetros de diámetro por 11 de profundidad. Cuando el tiempo es bueno construyen su nido en menos de ocho días, y luego le acolchan y rellenan en el interior con pelos y plumas. Según la práctica ha probado, todos los años vuelven las mismas parejas al mismo nido. El vencejo construye su nido con mucho menos cuidado que la golondrina, formándole de rastrojo, heno, hojarasca, etc., que trama y aglutina con su saliva y barro. Otras muchas especies y géneros de golondrinas exóticas se distinguen por sus nidos, que presentan formas y disposiciones variadas, pero el ejemplo más curioso es el de la salangana, especie de golondrina (*Callocalia nidifica*) de las islas de la Sonda, China, etc., que vive en las rocas y cavernas de las costas, generalmente en sitios de difícil acceso. Su nido viene á tener la forma de un cuarto de esfera, es decir, un reborde que se pega á la pared, y todo él está formado por una substancia transparente y gomosa que es muy semejante á la goma arábiga seca, y cuya composición y propiedades vienen á ser un término medio entre la gelatina y la albúmina secas, según demostró Marsden. La dificultad de llegar á los sitios en que hacen las salanganas su nido, muchas veces en el interior de cavernas que tienen su abertura á flor de agua, ha sido causa de que durante mucho tiempo se haya ignorado cómo lo construyen. Muchos autores decían que esta substancia era freza de los pescados; otros algas; alguno, como Kaempfer, de la carne de un pulpo; y pocos, como Rumph, Raffles y Bernstein, aseguraban que era un producto segregado por el ave. Esta opinión parece ser la cierta, y la anatomía del ave ha venido á demostrarlo, pues se ve que las glándulas salivales son muy grandes, con los conductos bien desarrollados, y en la época del celo sufren una especie de hipertrofia y producen en gran cantidad una saliva densa y viscosa, de consistencia semejante á la de la goma líquida, que se puede arrollar la hebra de baba á un palito y sacarla toda, pues según sale se va solidificando. Estos nidos, que son más ó menos homogéneos y limpios, y varían entre el color pardo y el blanco, son muy apreciados por los gastrónomos chinos, y los mejores alcanzan precios muy elevados.

Un caso curioso y digno también de especial mención de las aves que pudiéramos llamar albañiles presenta el *calao*, que hace sus nidos en los troncos huecos de los árboles; pero una vez que la hembra pone los huevos, hasta tres meses después, que es el tiempo que se necesita para el desarrollo de los pequeños, el macho tapa con barro la entrada del nido, dejando sólo una estrecha abertura por la cual da de comer á su familia.

Al lado de estas aves albañiles encontramos también otras que construyen sus nidos abriendo agujeros en la tierra, como sucede á los abejarucos y los martines pescadores. Los abejarucos (*Merops*) eligen las orillas pendientes de los ríos y arroyos, y abren en la tierra un agujero á veces de bastante profundidad, en el fondo del cual, sobre el lecho de musgo, plumas y pelos, las hembras ponen sus huevos; generalmente en

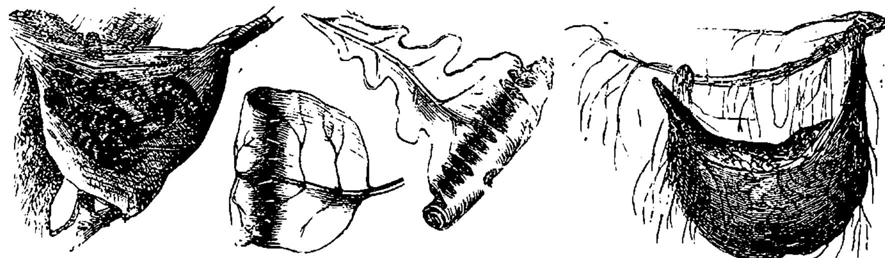

Nido de la larva Procesionaria — *Nidos en las hojas arrolladas* — *Nido de la Oropéndola*

el mismo sitio hay multitud de nidos de este pájaro. El martín pescador (*alcedo*) hace nidos aún mucho mayores, aprovechando la madriguera de algún roedor, que agranda y acomoda á sus necesidades: la entrada está muchas veces á flor de agua, sobre todo cuando lo fabrican en la madriguera de alguna rata ó musaraña de agua. Después de un conducto estrecho y ascendente termina el nido en una cavidad en forma de botella, en la cual el ave hace el verdadero nido con espinas de pescado que arroja por la boca después de digerida la carne de los peces de que se alimenta. Como el martín pescador es un ave muy desconfiada sus nidos son muy difíciles de encontrar, y, aun encontrado el sitio, como es preciso cavar, muy difíciles de sacar enteros. Gould sacó uno rellenando primero, valiéndose de una vara, toda la cavidad de algodón, para

que la tierra al cavar no lo cegase y echara á perder. Este nido, sumamente curioso, se conserva en el Museo de Londres.

Después de estas aves constructoras, hemos de examinar, siquiera sea muy á la ligera, los nidos de las aves tejedoras. El tipo de estos nidos le presentan los llamados tejedores *(Ploceus)*, que viven en Asia y África. Estas aves construyen muchas veces sus nidos suspendidos sobre el agua, en el extremo de ramas delgaditas, para evitar que las ardillas, las culebras, y sobre todo los monos, puedan alcanzarlos. El pájaro comienza por construir una armazón de largos tallos de hierba, que suspende del extremo de una rama prolongada y flexible; entonces se reconoce ya la estructura del nido, pero aún está desnudo, y para cubrirle va el pájaro entrelazando filamentos de hierba, que aumentan cada vez más el grueso de las paredes, y después, tirando de los tallitos que forman la armazón hacia arriba, los entreteje formando una especie de tejadillo. Luego en uno de los costados abre una abertura y forma una galería ó tubo que corre á todo lo largo de la pared y sirve de entrada; después la hembra mulle con plumas y musgos la parte anterior, y en ella pone é incuba los huevos. Es curioso observar cómo, según emplea materiales más ó menos resistentes, aumenta ó disminuye el grueso de las paredes. En algunos géneros de este grupo *(Nelicurvus)* el nido es más complicado, pues se halla dividido por un tabique en dos compartimentos. Los pájaros llamados republicanos *(Philaetus)*, también africanos, tienen costumbres especiales para su nidificación. Se reunen en bandadas de ciento ó más, en su mayoría hembras; Pétterson dice que en algunas de estas colonias hay hasta más de 800 individuos, y todos ellos hacen sus nidos debajo de un enorme cobertizo á modo de techo, que ellos mismos forman con paja entrelazada y aglutinada con su saliva. Debajo de este cobertizo cada uno forma su nido con hierbas tejidas y entrelazadas, tan juntos los unos á los otros que forman una masa continua que cubre el tejadillo. Cada celda de éstas mide, según de Vaillant, unos 10 ú 11 centímetros de diámetro. A medida que la república se multiplica crece también el número de celdas ó nidos, cubriendo las construcciones nuevas á las viejas, aumentando de tal modo que al cabo el peso de la colonia hace que el árbol no le pueda sostener, y, rompiéndose las ramas, se desplomen los nidos.

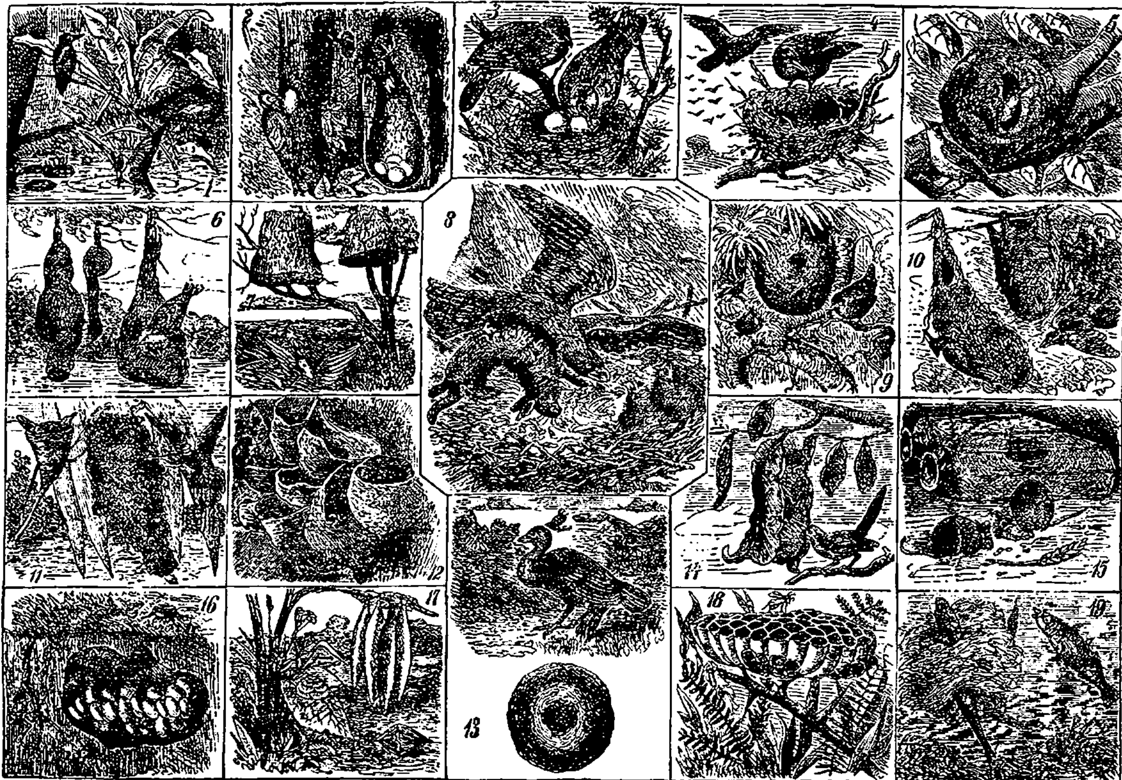

Nidos

1 De martín pescador. – 2 De picaza. – 3 De paloma zurita. – 4 De corneja. – 5 De hornero. – 6 De cistícola. – 7 De ploceido. – 8 De águila. – 9 de reyezuelo. – 10 De cásico y baltimoro. – 11 De colibrí topacio. – 12 De salangana. – 13 De talegalo. – 14 De pájaro sastre. – 15 De ratón. – 16 De abejaruco. – 17 De araña. – 18 De avispa cartonera. – 19 De gasterosteo.

Otro caso en extremo curioso de rara nidificación presenta una *curruca (Ortotomus longicauda)* que habita en la India, la cual forma su nido cosiendo una ó dos hojas por los bordes con filamentos de algodón que la misma ave tuerce é hila; de este modo forma una especie de cucurucho difícil de distinguir de las demás hojas, y en cuyo interior, relleno de copos de algodón, plumas, etc., deposita sus huevos, en número de tres á cuatro.

Otros mil casos curiosos podrían citarse con respecto á los nidos de las aves; pero para terminar y no dar demasiada extensión á este artículo, citaremos dos distintos, dignos por su curiosidad de no ser omitidos.

El primero de ellos se refiere á las singulares costumbres de algunas aves que no hacen nido ni incuban, y para criar sus pequeños confían este cuidado á otras aves. Una de ellas, el cuclillo *(Cuculus canorus)*, pone sus huevos en los nidos de los jilgueros, pinzones, etc., y sobre todo en los de las currucas *(Silvia)*. Es curioso ver cómo, llegada la época de la postura, busca el cuco por todos lados un nido que le convenga para poner, ó mejor varios, pues de ordinario sólo pone un huevo en cada nido; la hembra sola cuida de ello, pues el macho no demuestra el menor cuidado por su progenie. Las hembras de los nidos invadidos demuestran gran temor, pero no se atreven á arrojar el huevo parásito aunque conozcan que es de cuco, como hacen con los de otras especies. Cuando el pequeño sale del huevo su aspecto es muy deforme, y como es muy voraz necesita mucho más alimento que los hijuelos del ave que los cría, y por esto cuentan algunos con exageración que apenas tiene fuerza arroja á los otros del nido para quedarse dueño exclusivo.

El segundo caso raro que hemos de citar respecto á la nidificación de las aves se refiere á los extraños materiales que á veces escogen. Una nevatilla *(Motacilla)* que vivía en el jardín de la fábrica de relojes de Büder, no encontrando nada mejor para su nido, lo fabricó con los muelles de reloj rotos que se tiraban.

También respecto de este punto es curioso el caso que cuenta Calderón, profesor de Zoología de la Universidad de Sevilla, de haber adquirido para el Museo de la Universidad, que encierra una colección local sumamente interesante, ocho nidos de oropéndola formados en su mayor parte de las hojas de papel de fumar que es costumbre tirar al mudar el de los cigarrillos del estanco.

De todos los demás animales, sólo los insectos puede decirse que son los que forman algo parecido á los nidos de las aves, sobre todo los arquípteros, como los termites; los lepidópteros, como las orugas procesionarias; y los himenópteros especialmente, con sus infinitas variedades, tales como los nidos de las abejas, avispas, antoforas, xylocopas, etc.; pero todos estos casos son bastante distintos de lo que por nido hemos visto aquí, y se han de tratar aparte en otros artículos; por lo cual, y por no alargar más el presente, remitimos al lector al correspondiente á cada uno de estos géneros de insectos.

– NIDO DE PÁJARO: *Bot.* Nombre vulgar con el que suelen designar una planta europea perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyo nombre científico es el de *Neottia Nidus avis* Rich.

NIDORELA (de *nido*): f. *Bot.* Género de plantas *(Nidorella)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteríneas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, fruticosas, con los tallos erguidos; las hojas alternas; las cabezuelas corimbosas ó solitarias; corolas todas amarillas, las del disco más pálidas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uni, bi ó multiseriadas, con lígulas pequeñísimas y femeninas, y las del disco flosculosas, quinquedentadas, hermafroditas, menos las centrales que son estériles: involucro acampanado formado por escamas empizarradas y adheridas; receptáculo alveolado y sin pajas: anteras sin apéndices; aquenios oblongos, derechos, algo comprimidos, lampiños ó menudamente pubescentes, con vilano uniserial formado por pelos ásperos soldados en anillo en la base.

NIDULARIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, suborden de

los gasteromicetos, del que se conocen 13 especies, las cuales habitan sobre los restos vegetales en los bosques, y se caracterizan por su peridio sentado, globuloso, algodonoso, que se abre desgarrándose por el ápice ó circularmente, sin presentar epifragma; los peridiolos son numerosos, pequeños, discoidales, envueltos en un mucilago; no tienen funículo y contienen gran número de esporas pequeñas, lisas y hialinas.

– NIDULARIA: *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, familia de los cóccidos, cuyas hembras descansan cuando adultas en una capa de algodón que sobresale á cada lado de su cuerpo y que recubre los bordes de éste, y cuyo pico está inserto en una gran protuberancia cefálica; carecen además de extremidades y de antenas; los machos se metamorfosean en un pequeño saco algodonoso; tienen antenas de seis artejos, élitros con un pequeño lóbulo en la base, y cabeza con cuatro ojos y seis estemmas; las larvas tienen siempre antenas, cualquiera que sea el sexo á que correspondan, si bien las de los machos cuentan siete artejos y sólo seis las de las hembras. El cuerpo del adulto se halla cubierto por una secreción de aspecto céreo.

La *Nidularia pulvinatus* Planchon es un insecto muy variable y con un dimorfismo sexual extraordinario; á las diferencias que se han indicado hay que agregar las que presentan las larvas y ninfas, que en junto dan por resultado un número de fases bastante crecido.

NIEBLA (del lat. *nebŭla)*: f. Vapor acuoso que desde la superficie de la tierra se extiende por la atmósfera.

> ... vieron lo postrero de los montes Marianos, por donde en el mar se terminan, y encima la cumbre del monte Zefirio, que parecía llegar al cielo, cubierto de nubes y de NIEBLA.
>
> MARIANA.

> Densa NIEBLA
> Cubre el suelo, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– NIEBLA: Enfermedad de los ojos, que los obscurece y estorba la vista.

> Algunas veces la humedad corre á la córnea, y engéndrase ahí un humo y una NIEBLA, y escurece la vista: y la cura consiste en purgar el cuerpo.
>
> BERNARDO GORDONIO.

– NIEBLA: Daño que ocasiona en las mieses la NIEBLA.

> La NIEBLA, añublo, ó puccinia, es otra especie de roya, etc.
>
> OLIVÁN.

– NIEBLA: fig. Confusión y obscuridad que no deja percibir y apreciar debidamente las cosas ó negocios.

> Descarga tú de nuestros ojos, con los rayos de tu luz, la NIEBLA de nuestra ignorancia.
>
> BOSCÁN.

– NIEBLA: *Germ.* MADRUGADA.

– NIEBLA: *Med.* Aquella porción crasa de la orina, que sube y se deja ver en la parte superior de ella, y por cuyos diversos colores hacen los médicos sus juicios acerca de las enfermedades.

– NIEBLA: *Meteor.* La condensación del vapor acuoso que existe en el aire atmosférico, quedando las pequeñísimas gotas en que el primero se convierte como suspendidas y envueltas en la masa del segundo, á la que quitan su transparencia, constituye el fenómeno de las *nieblas* y *nubes*: la niebla, cuando el fenómeno se presenta en las capas inferiores de la atmósfera; las nubes, cuando en las regiones elevadas de la misma.

Entre nubes y nieblas no hay diferencia esencial como fenómeno físico: su causa, constitución, formación y propiedades son las mismas. La causa de unas y otras es necesariamente un enfriamiento del aire en grado bastante para que el vapor de agua que contiene alcance su punto de saturación. Este enfriamiento puede ser originado por una multitud de causas. Sobre la constitución y generación, así como del hecho de la suspensión en el aire, trataremos al estudiar las nubes. Véase NUBES.

Producción de las nubes y su clasificación. – Aun cuando el principio físico que da lugar á la formación de las nieblas es siempre el mismo, las circunstancias de su producción son muy variables y hay que establecer diferencia ó distinción entre las nieblas de mañana y las de tarde, entre las que se presentan en los valles de los ríos ó en las altas sierras, entre las producidas en alta mar y en las costas, etc. Veamos de exponer las principales condiciones naturales en que el fenómeno se presenta.

Al amanecer, tras una noche de precipitación no interrumpida de rocío, el suelo se halla impregnado de humedad, y la capa inferior de aire atmosférico saturada todavía de vapor y pronta á desprender nuevas gotas de líquido si la temperatura continúa descendiendo. Pero en vez de esto, los rayos del sol comienzan á caldear el suelo, y la evaporación, durante la noche paralizada, se reanima y provoca nueva producción de vapor acuoso. Nada de particular sucedería si, con la misma facilidad ó rapidez con que el suelo se calienta, se caldease también el aire; pero así como por la noche la tierra se enfrió primero, y comunicó su temperatura á la atmósfera, así por la mañana se caldea también más pronto y transmite poco á poco al aire el incremento de calor que de los rayos del sol recibe. De esta divergencia de propiedades resultó que el vapor de agua desprendido ahora del suelo penetra en seguida en una capa de aire fresca ó fría aún, y que ya contiene cuanta humedad es compatible con su baja temperatura, y que, por lo tanto, se condensa de nuevo, no en forma de rocío, sino de neblina rasante á la superficie del terreno, y más ó menos turbia y densa, según los casos. Con esto ya no es el suelo humedecido el que primero recibe los rayos del sol, sino la capa de niebla que lo oculta, niebla que se dilata y eleva rasgándose por algunos puntos, y engrosándose después con los nuevos vapores que del suelo continúan elevándose sin cesar, y en proporción mayor, á medida que el sol asciende también más y más sobre el horizonte. La lucha, digámoslo así, entre el sol y la niebla de las mañanas de primavera ú otoño se prolonga de esta manera dos y tres horas: unas veces la niebla se disipa y el sol brilla como irresistible vencedor, y otras la niebla subsiste dando al paisaje el tono sombrío y triste que la caracteriza. Generalmente, si la humedad del suelo es poco considerable, el sol triunfa por completo al fin, y la niebla, cada vez más alta, se disuelve antes del mediodía, ó se rasga y dispersa en nubes impelida por el viento. Lo contrario sucede con frecuencia en los días muy cortos y húmedos del invierno, y en los cuales además es en nuestros climas débil la fuerza calorífica y difusa del astro mencionado.

Las nieblas de la tarde, que suelen prolongarse toda la noche, y hasta por varios días consecutivos, no tanto provienen, como las que en días despejados empañan el cielo durante las primeras horas de la mañana, de una diferencia de temperatura entre el suelo y el aire, como del enfriamiento por irradiación de la atmósfera, cargada de vapor acuoso. Comienzan á formarse estas nieblas tras la puesta del sol, y á lo largo de los ríos ó alrededores de los lugares pantanosos, donde naturalmente se encuentra desde luego el aire saturado de humedad; serpenteando caprichosamente al parecer, penetran en seguida por valles y cañadas; aglomeránse en torno de los bosques y extensas masas de verdura; difúndense por los llanos cultivados, y poco más tarde por los barbechos y terrenos pedregosos, y asciende al fin hasta por cima de los cerros, cuestas y montes más empinados. La causa primera ó determinante de estas nieblas es el enfriamiento del suelo; pero la de su incremento y propagación en el orden que dejamos indicado hay que buscarla, por una parte, en la distribución desigual de la humedad del aire, dependiente, no sólo de la temperatura, sino del desnivel, exposición, naturaleza, estado de cultivo, y por consecuencia de la humedad misma del terreno, y por otra en el enfriamiento, por irradiación propia, y cada vez más activa, de la niebla, que por capas sucesivas se va elevando.

Cuando el terreno es muy desigual y por distintos declives concurren las aguas á un mismo cauce, barranco ó receptor común, también el aire frío y húmedo puede descender de la propia manera y reunirse donde las aguas pluviales con mayor facilidad afluyen.

Otras veces las nieblas, nocturnas por lo general, en vez de ascender de los valles y planicies hacia las cumbres de los montes, se propagan en sentido contrario, en virtud del proceso siguiente. En una noche despejada de invierno, el aire muy húmedo, que existe hacia la cima de las montañas cubiertas de verde follaje, se enfría con rapidez por radiación propia y no contrariada por obstáculo alguno lateral, y también por su contacto con las copas de los árboles, sometidas al mismo género de enfriamiento; se contrae y precipita por los costados de la montaña hacia los valles inmediatos, y con aquella contracción y el consiguiente descenso coincide la aparición de la niebla en las alturas y su propagación por las laderas y cañadas, precisamente por donde el aire frío se va mezclando con otro de temperatura superior, pero resultando un exceso de vapor después de la saturación, que se condensa, conforme al principio de Hutton. V. LLUVIA.

La diferencia de temperaturas entre los mares y continentes, entre dos países inmediatos ó dos regiones muy próximas del mismo mar, puede ser causa de que la atmósfera se enturbie por una niebla densa y extensa, no efímera ó transitoria, sino duradera por muchos días, pugnen cuanto quieran por disiparla los ardores del sol. Las famosas nieblas de Inglaterra, Bélgica y Holanda, y las no menos cerradas y más constantes y peligrosas de la isla y bancos de Terranova, provienen del enfriamiento del aire tibio y húmedo que acompaña á la corriente del golfo; esta corriente se mezcla en la última región citada con las que del polo Artico y Mar de Baffin descienden, y del conflicto de las aguas y los aires, á tan diversas condiciones de temperatura poco antes sometidos, proviene allí la obscuridad de la atmósfera y la penetrante é insoportable humedad del ambiente. Los fiordos noruegos, dice Mohn, cuyas aguas se caldean por la acción de esta misma corriente del Atlántico Norte, hasta el punto de que nunca se hielan, ni en los inviernos más crudos, son excepcionalmente propicios para la formación de nieblas, particularmente en la parte N.E. del país, en la que la temperatura del aire que viene del interior de las tierras frías está comprendida entre – 20 y – 30°, ó es todavía inferior. La niebla helada comienza á formarse en el interior y como en el fondo de las tierras que rodean los fiordos, disipándose á medida que se acerca á las regiones templadas de la costa.

Mar adentro, la niebla puede provenir del encuentro y mezcla de dos vientos de distinta temperatura; del choque de las olas contra un escollo ó arrecife casi á flor de agua colocado, ó del contacto del aire con un enorme témpano ó montaña de hielo desprendido de las comarcas polares, en vía de fusión y arrastrado por las corrientes con rumbo hacia los trópicos, y más lejos todavía.

Frecuencia y distribución de las nieblas. – A propósito de la frecuencia y distribución de las nieblas en los varios países del globo terráqueo poco es lo que puede decirse sin ambigüedad y con probabilidades de acierto; donde la humedad abunde y las vicisitudes de la temperatura sean continuas y algún tanto exageradas, es natural que las nieblas se formen, disipen y reproduzcan á menudo; y lo contrario sucederá cuando ambas condiciones, ó una de ellas solamente, faltaren. En las zonas templadas, costa de los mares, países montuosos y orillas de los ríos y lagos, sucede por regla general lo primero; en la zona tórrida la humedad abunda, pero la temperatura varía poco en el curso del día y de los meses del año; y en las glaciales, aunque del invierno al verano la oscilación termométrica sea muy considerable, con dificultad es perceptible en cada período de veinticuatro horas, ni la humedad absoluta del aire admite tampoco comparación con la de otras comarcas más próximas al Ecuador; luego las nieblas se formarán con mayor frecuencia que en los extremos en los países y climas medios, húmedos y variables que las zonas templadas comprenden.

Efectos de las nieblas sobre la vegetación. – Por la humedad que aportan á los campos y resistencia que oponen á la evaporación, pueden, en ausencia de la lluvia, considerarse las nieblas como provechosas á la agricultura durante el otoño y el invierno, es decir, cuando los frutos han llegado á plena madurez y la tierra contiene ya en su fecundo seno las semillas de otros nuevos en vía de germinación y arraigo; pero durante la primavera, y al comenzar el verano, es muy dudoso que la influencia de aquellos meteoros sea siempre favorable, y seguro que en algunos casos merece calificarse de perjudicial y dañosa.

Las nieblas depositan á veces sobre las hojas y tallos y plantas menudísimas gotas de agua perfectamente esféricas, y cuando de pronto se rasgan y disipan los rayos del sol, refractados por aquellas gotas, se reunen y concentran en gran número y producen un caldeamiento excesivo y la desecación completa de los vegetales.

Muy adelantada ya la primavera, todavía ocasionan las nieblas peor efecto que el acabado de indicar, y más común y general ó extenso, por su contacto prolongado con un campo sembrado de cereales ó plantado de viñedo, privando á las plantas de la entonces saludable influencia de los rayos solares, impregnándolas en cambio de humedad, que las debilita, hincha y propende á desagregar sus tejidos, y las hace, por último, languidecer, dificultando y amortiguando por completo la evaporación y desprendimiento de exhalaciones gaseosas que, de lo contrario, á través de sus vasos y poros se verificaría, el movimiento consiguiente de la savia y la elaboración normal de los jugos nutritivos, é interrumpiendo ó arrebatando la fecundación gradual é indispensable de las flores.

A ciertas nieblas extemporáneas se atribuye asimismo el *moho ó tizón* de los trigos; pero el efecto en este caso debe considerarse más bien como ocasional que como directo é inmediato, pues la enfermedad citada procede del desarrollo en los cereales de una criptógama parásita, en no se sabe bien qué circunstancias, ó bajo de qué influencias determinadas y claramente definidas.

A las *nieblas secas*, excepcionalmente observadas, y producidas, no por la condensación particular del vapor acuoso, sino por la presencia en la atmósfera de cenizas volcánicas, arenas y polvo de los desiertos, acarreadas por el huracán, humo y pavesas de incendios lejanos, emanaciones subterráneas, ó corpúsculos orgánicos en cantidad bastante para enturbiar el ambiente, se atribuye, con problemático fundamento, otros efectos dañosos, que los agricultores, con demasiada frecuencia, se ven obligados á deplorar.

– NIEBLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Moguer, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2055 habits. Sit. al N.E. de Huelva, á orilla del río Tinto, en el f. c. de Sevilla á Huelva, con estación intermedia entre las de Villanueva y San Juan del Puerto. Terreno llano; cereales, legumbres y hortalizas; quesos; canteras de carbonato de cal. F. c. á las minas de Riotinto. Niebla es población muy antigua; se tiene por indudable que fué la antigua Ilipula, Ilipa ó Ilipla en cuyas inmediaciones P. Cornelio Escipión derrotó á los lusitanos, que habían invadido la Betica. Tuvo derecho de acuñar moneda (V. ILIPA) y fué sede episcopal desde el segundo tercio del siglo VI; su primer obispo, Basilio, asistió al tercer concilio de Toledo. Entonces se llamaba la c. Elepla, nombre que los árabes trocaron en Lebla. Figuró mucho durante la dominación musulmana, y cuando se disolvió el califato constituyó en 1023 la capitalidad de uno de los pequeños est. de Taifas. Fueron sus reyes los Beni-Yahya, Abul Abbás, Mohamet su hermano, y Fat-ben-Jalaf, sobrino de los anteriores. En 1051 Niebla se anexionó al reino de Sevilla. A mediados del siglo XII la tomaron los almohades, que mataron á todos los varones, unos 8000, que había en la población, y las mujeres y los niños fueron vendidos en almoneda pública. En 1178 fué sitiada por el infante D. Sancho de Portugal, que no pudo tomarla. Por esta época empezó á denominarse Niebla. El arzobispo D. Rodrigo se apoderó de ella en 1231, pero volvió al dominio de los musulmanes, del que la reconquistaron las armas de Alfonso X en 1257. En 1369 Enrique II la hizo cab. de condado en favor de su hija natural Beatriz de Castilla, quien lo llevó en dote á su esposo D. Juan Alonso de Guzmán, de quienes descienden los duques de Medinasidonia. En 1508, habiendo exigido Fernando *el Católico* la entrega de la fortaleza, resistióse á cumplimentar la orden D. Pedro Girón, tutor del duque: dirigiéronse las tropas del rey á la capital del condado, se concertó la entrega del castillo, y los 15 000 soldados enviados por el rey entraron á saco la v. Constituían el condado las tres v. de Niebla, Trigueros y Valverde del Camino, y los lugares de Almendro, El Alosno, Beas, Bonares, Cabeza Rubia, Calañas, Lucena del Puerto, Paimogo, Puebla de Guzmán, Rociana, Santa Bárbara, Villanueva de las Cruces y Villarrasa. En el escudo de armas de la v. figuran dos calderas jaqueladas de oro en campo azul, con tres cuerpos de sierpe en cada parte del asa, orlado todo de castillos y leones, y arriba un castillo, desde donde D. Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, progenitor de los condes de Niebla, arrojó el cuchillo á los moros para que degollasen á su hijo. Describiendo las ruinas de Niebla, decía recientemente (agosto 1892) D. F. Villegas lo que sigue: «Ofrecen al viajero la imagen exacta de la Edad Media. En ella se juntan los recuerdos de las dos civilizaciones que lucharon encarnizadamente durante siete siglos sin tregua ni descanso. De un lado vense aún torres cuadradas como las de la Alhambra, ajimeces moriscos, arcos de herradura; de otro lado torreones, cortinas y ventanas ojivales. Una gran parte de las fortificaciones pertenece á la época de los árabes, como lo denuncian la estructura de los torreones y la arquitectura de las puertas, entre las cuales descuella por su belleza la del Socorro. Cerca de esta puerta se encuentra el plano cubierto de escombros del antiguo alcázar. Nada tan desolado y triste como el aspecto de estas ruinas. Todo amenaza allí derrumbarse. En un lienzo de muralla vese elegante ajimez. De lejos, las plantas trepadoras, enredadas á la columna central, le dan el aspecto de un mirador adornado de enredaderas y flores. A uno de los ángulos le llama la gente del país el castillo de la Reina Mora. Allí, sin duda, se alzarían calados camarines, donde arderían suaves perfumes en lámparas de alabastro; fuentes de agua cristalina murmurarían suavemente en medio de bosquecillos de plátanos y jazmines. ¿Quién era la dama que dió nombre á estos parajes? ¿Cuál fué la historia de sus amores ó de sus celos? Nada refiere la tradición... ni el nombre siquiera se conserva de aquella antigua Sultana. No lejos de la Puerta del Socorro se eleva alta torre cuadrangular. Visto el interior desde las almenas, parece un pozo enorme; las piedras, al caer en aquella profundidad, producen un eco pavoroso, semejante á un lamento, que el eco repite tristemente. De la puerta del Buey cuéntase una curiosa tradición. Dícese que cuando las tropas del Sabio Rey asediaban con más vigor la plaza, impidiendo que entrara en ella todo género de víveres, los defensores hicieron salir por la mencionada puerta un buey cebado, en prueba de que en la plaza abundaban los recursos.»

NIEBUHR (CARSTENS): *Biog.* Célebre viajero alemán. N. en Ludwigswörth, en el país de Hameln (Hannover), á 17 de marzo de 1733. M. á 26 de abril de 1815. Hijo de un labrador bien acomodado, cultivó durante algún tiempo las tierras que heredó de su padre; estudió luego, hacia 1753, latín en Hamburgo y Matemáticas en esta última ciudad y en Gotinga; ingresó más tarde en el cuerpo de ingenieros hannoverianos, y como matemático se le ofreció un puesto (1758) en la comisión que el gobierno danés pensaba enviar á la Arabia. Rehusó el título de profesor, mas con el de teniente de ingenieros, y en compañía de otros, salió de Copenhague (7 de enero de 1761) en una fragata real, que á todos los llevó al Estrecho de los Dardanelos. Allí se embarcaron en un buque mercante para pasar á Constantinopla, ciudad desde la cual se trasladaron al Cairo, donde se hallaban en 10 de noviembre. Estudiaron con detenimiento las antigüedades de dicha capital; examinaron las pirámides; marcharon á Suez; atravesaron la cadena del Sinaí; se dirigieron (septiembre de 1762) á Djedda ó Yedda, y desembarcaron en Loheia (29 de diciembre). En seguida penetraron en la Arabia Feliz y la exploraron siguiendo cada uno sus aficiones. Los exploradores eran cinco: un orientalista, un naturalista, un médico, un pintor, y Niebuhr, á quien se puede calificar de geógrafo. Dos de ellos fallecieron en 1763. Los otros tres, entre los cuales se contaba Carstens, después de haber sido objeto de las atenciones del imán de Moka, se embarcaron (23 de agosto) para las Indias orientales, pero uno falleció en la travesía. Niebuhr y Cramer, que sobrevivieron, llegaron á Bombay (11 de septiembre), donde se detuvieron algunos meses para estudiar las cercanías. Habiendo fallecido Cramer (11 de febrero de 1764), Niebuhr, ya sin ningún compañero, visitó Surate y Maskat; marchó á Persia; desembarcó en Buchir (4 de febrero de 1765); visitó Chiras y las ruinas de Persépolis; pasó por Basora, Bagdad, Mosul y Alepo; recorrió la isla de Chipre; atravesó la Palestina; llegó á Damasco; volvió á Constantinopla por la Anatolia, y desembarcó en Copenhague en noviembre de 1767. Nombrado capitán de ingenieros (1768), y posteriormente (1769) consejero de Justicia en Meldorf, recibió en 1808 el título de Consejero de Estado. Dejó estas obras importantes: *Descripción de la Arabia* (Copenhague, 1772, en 4.°), traducida al francés por Mourier (íd., 1773, en 4.°; Amsterdam, 1774, y París, 1779) de un modo muy incompleto: en Biel se publicó un extracto (1790, en 8.°); *Viaje á la Arabia y los países vecinos* (Copenhague, 1774-78, 2 vol. en 4.°), obra á la que se agregó, mucho después de la muerte de su autor, otro volumen (Hamburgo, 1837), siendo todos notables por contener preciosos y exactísimos detalles sobre el Oriente. Dicho último volumen comprende unas 10 excelentes *Memorias* geográficas, históricas, arqueológicas, etc., que antes se habían publicado en el *Deutsches Museum*. Niebuhr además editó los trabajos del naturalista Forskaal, uno de sus compañeros de viaje.

– NIEBUHR (BERTOLDO JORGE): *Biog.* Célebre historiador alemán, hijo de Carstens. N. en Copenhague á 27 de agosto de 1776. M. en Bonn á 2 de enero de 1831. Pasó su infancia y los primeros años de su juventud en un pueblo, lejos de las distracciones, y por debilidad privado de los juegos propios de la niñez. Dedicaba todo el tiempo al estudio. Esto sucedía en Meldor. Allí aprendió francés, inglés, Geografía, Matemáticas, latín y Paleografía. Luego, en la Universidad de Kiel, completó su educación científica (1794-96). En ella trabó amistad con Jacobi, Schlosser, los Stolberg y Cramer. Fué nombrado secretario de la Biblioteca de Copenhague (1769), visitó Escocia, estudió en Edimburgo, entró en 1800 en el Consejo del Comercio y de la Banca, y en el momento de la invasión francesa (1806) era llamado por su amigo Stein, Ministro de Hacienda, á ocupar la dirección del Banco de Berlín. Obligado á huir ante los franceses, pasó á Holanda con una misión diplomática (1808); pero dejando luego los cargos públicos, aceptó el de historiógrafo del rey de Prusia. Desde 1810 á 1813 explicó en Berlín públicamente Historia romana. Tomó una parte activa en el levantamiento nacional contra Napoleón I después de los reveses de Rusia; en 1816 partió de embajador á Roma, y al pasar por Verona descubrió las *Institutas* de Gayo; terminada su misión en 1822 regresó á Berlín, rehusó un puesto en el Ministerio, y se retiró á Bonn para terminar allí su grande obra de la *Historia romana*. En Bonn abrió un curso de Historia antigua, fundó una publicación periódica, el *Rheinisches Museum* (1821), y comenzó una nueva edición de la colección bizantina. Parte de su *Historia romana* había aparecido en 1811; el t. I se publicó en 1827, el II en 1830, y el III después de la muerte del autor. Su sagacidad crítica, que sondea en lo pasado para resucitarlo y restablecer la verdad de los hechos, asegura á Niebuhr un puesto preferente entre las glorias históricas. La autenticidad de los sucesos que se suponían ocurridos en los primeros siglos de la historia romana había sido ya negada varias veces por los eruditos Cluvier, Perizonius, Lovesque de Pouily y Beaufort; pero lo que sobre todo hicieron fué destruir. Niebuhr, por el contrario, procuró reconstruir; á fuerza de penetración, de criterio, de erudición y paciencia logró descubrir la verdad por tanto tiempo obscurecida; más de una vez perdió el rumbo, pero no se olvide que no pudo concluir su obra, la cual se interrumpe después de la segunda guerra púnica. Niebuhr es y será uno de los grandes historiadores del siglo XIX. También escribió: *Historia romana*, primer bosquejo de su grande obra (1811, 2 t. en 8.°); *Frontonis Reliquiæ* (1816); *Flavii Merobaudis Carmina* (1823); *Sobre los comicios por Centurias; Lecciones sobre la Historia romana y la Historia griega; Misceláneas de Historia y de Filosofía* (2 t. en 8.°); *Historias heroicas de Grecia* (1842); etc.

NIED: *Geog.* Río de Alsacia-Lorena, Alemania. Lo forman el Nied francés y el Nied alemán, que se unen en Condé-Northen. De los dos Nied, el frances, que pasa por Pange, es el más largo y caudaloso; el alemán pasa por Faulquemont y tiene 45 kms. de curso. Una vez unidas las dos ramas el río corre al N.N.E., entra en Prusia por Niedaltdorf, y desagua en el Sarre, aguas abajo de Rehlingen, después de un curso de 90 kms.

NIEDA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Cangas de Onís, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 49 edifs.

NIEDELV ó NISSERELV: *Geog.* Río de Noruega. Nace en las montañas Langerfjeld, corre al E., atraviesa el lago Vraa, hace brusco recodo hacia el S., entra por la extremidad N. en el lago Nisservand para volverá salir por el S., forma las dos cascadas de Rygendelfos y Struefos, pasa por la c. de Arendal y desagua en el Skager Rak después de un curso de 180 kms.

NIEDERBRONN: *Geog.* C. cap. de cantón, círculo de Haguenau, dist. de la Baja Alsacia, Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á orillas del Falkensteinerbach, en el f.c. de Haguenau á Sarreguemines; 4000 habits. Importante establecimiento de aguas frías, cloruradas-sódicas, que obran especialmente sobre los órganos digestivos y se emplean contra el linfatismo y sus consecuencias. Minas de hierro y fab. metalúrgica.

NIEDERLUSTADT: *Geog.* Aldea del dist. de Germersheim, círculo del Palatinado Rhenano, Baviera, Alemania, sit. en el f.c. de Landau á Espira; 1000 habits. Fuentes minerales con establecimiento de baños.

NIEDERMEYER (LUIS): *Biog.* Músico y compositor suizo. N. en Nyon, cantón de Vaud (Suiza) en 1802. M. en París en 1861. Fué discípulo de Moscheles y de Forster en Viena, de Fioravanti en Roma, y de Zingarelli en Nápoles. A los dieciocho años compuso la primera ópera; pasó á París y dió al Teatro Italiano otra en dos actos, *La Casa en el bosque* (1828), que contra la opinión de Rosini y otros buenos maestros tuvo un éxito mediano. Después de una estancia de diez meses en Bruselas, volvió á París y logró ver en escena *La Stradella*, primero en cinco actos, después en tres (1837); *María Estuardo* (1844); *Roberto Bruce* (1846) y *La Fronda* (1853). Por aquel tiempo fundó una escuela de música religiosa, y publicó con Ortigue un *Tratado de acompañamiento de canto llano* (1855). Fundó también y dirigió, desde 1856 á 1858, el periódico *La Capilla*. No obstante el mérito real de sus producciones dramáticas, fué más bien popular por sus notables melodías: *El Lago; El Aislamiento; La Tarde*, etc., con poesías de Lamartine; *La Ronda del Sábado; Océano Nox; El Mar*, letra de Víctor Hugo, etc. También escribió misas y piezas para piano.

NIEDERSELTERS: *Geog.* Aldea del círculo de Untertannus, regencia de Wiesbaden, prov. de Hesse-Nassau, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Ems, en el f. c. de Francfort-sur-Main á Limburgo; 2000 habits. Fuente mineral carbónica.

NIEDERUNG: *Geog.* Círculo de la regencia de Gumbinnen, prov. de Prusia oriental, Prusia, Alemania, sit. en la orilla oriental del Kurische Haff; 894 kms.² y 56000 habits. Cap. Heinrichswalde.

NIEDERWALD: *Geog.* Región montañosa de la prov. de Hesse-Nassau, Prusia, Alemania. Es uno de los últimos estribos del Taunus.

NIEGO (contracc. de *nidiego*; de *nido*): adj. V. HALCÓN NIEGO.

NIEL (del b. lat. *nigĕllum*, esmalte): m. Labor que se hace con el buril ó el cincel en la plata, oro ú otros metales.

> Si algunas (manchas) se descubrían de los cardenales que le solían hacer las disciplinas y otras penitencias, eran sino el esmalte de aquel oro, el NIEL de aquella plata, que la hacían salir más.
>
> FR. ANGEL MANRIQUE.

– NIEL (ADOLFO): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Muret (Alta Garona) en 1802. M. en 1869. Alumno de la Escuela Politécnica, ingresó en el cuerpo de ingenieros; pasó á Argelia como capitán (1832), y en la toma de Constantina ascendió á jefe de batallón (1837). Coronel en 1846, jefe de Estado Mayor de su arma en la campaña de Roma (1849), fué nombrado después general de brigada. A su vuelta á Francia se le confió la dirección de ingenieros en el Ministerio de la Guerra; luego fué Consejero de Estado en servicio extraordinario, y ascendió á general de división en 1853. En la guerra de Crimea mandó á los ingenieros durante el sitio de Bomarsund, y pasó á ser edecán de Napoleón III. En 1855 se le confió una misión extraordinaria; luego dirigió el sitio de Sebastopol. Fué nombrado senador en 1857. En la guerra de Italia dirigió al 4.º cuerpo del ejército, é inmediatamente después de la batalla de Solferino obtuvo el bastón de mariscal de Francia (1859). Murió siendo Ministro de la Guerra. Había publicado el *Sitio de Sebastopol* (1858, en 4.º, con atlas).

NIELAR (de *niel*): a. Entallar ó abrir á buril varias labores en metal, rellenando los huecos con otro diferente, ó bien con colores.

> Prohibimos á los plateros el poder labrar aderezo alguno, y que no puedan usar de labor NIELADA en ninguna obra de plata que hiciesen.
>
> *Nueva Recopilación.*
>
> Que sepan labrar bien de martillo... para soldar, esmaltar, NIELAR, blanquecer y dorar.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NIELAR: Cincelar, esculpir.

NIELES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cástaras, p. j. de Albuñol, prov. de Granada; 145 edifs.

NIELOL: *Geog.* Serranía de Chile, en la provincia de Cautín, en la línea divisoria de los dos dep. que componen la prov. Está cubierta de bosque.

NIELLY (JOSÉ MARÍA, *barón*): *Biog.* Marino francés. N. en Brest en 1751. M. en 1833. Muy joven ingresó en la marina real, y en 1771 pasó á la marina mercante; capitán en 1774, fué capturado por los ingleses en 1778, se escapó y obtuvo el grado de teniente de fragata. Nombrado capitán de navío en 1793, sostuvo varios combates contra los ingleses; se apoderó de algunas de sus fragatas; llegó al puesto de contraalmirante á fines del citado año, y recibió el encargo de asegurar la llegada de un inmenso convoy enviado de los Estados Unidos. Merced á su audacia y habilidad en varios encuentros que tuvo con los ingleses, consiguió, después de haber tomado parte en el combate de 1.º de junio de 1794 contra el almirante Howe, conducir el convoy americano á un puerto francés. En el mismo año Nielly se apoderó de cuatro buques de guerra ingleses y 11 mercantes, y después recibió un mando en la expedición enviada á Irlanda. Más tarde fué nombrado comandante del puerto de Lorient, prefecto marítimo en 1804, y de una manera brusca se le concedió el retiro por decreto; pero recibió de Luis XVIII el grado de vicealmirante con el título de barón.

NIEMBRO: *Geog.* Ría en la costa de Asturias, sit. cerca del Cabo Prieto, al O. de Llanes. La extremidad O. de su boca es la punta de Borixa; la punta oriental se llama Cueva Ladrona, y distan entre sí 0,2 cable. La ría se interna en zis-zás hacia el S. por distancia de 2 cables; tuerce luego al S.O. como otro cable, y se encuentra en seguida una hermosa concha de arena fina al N.O. y otra mayor al S.E. La anchura de la ría varía entre 42 y 100 m., y el canal navegable sigue la configuración de ambas orillas. A tener agua suficiente sería buen puerto, pero en la boca sólo se sondan 2,5 m. de agua á bajamar y todo el resto de ella queda en seco, por manera que sólo pueden entrar barcos costeros de 2 á 2,3 m. de calado utilizando la pleamar. El pico es de arena fangosa, en el cual asientan bien las embarcaciones: el mejor sitio está en la concha del S.E., junto á la iglesia. Se entra fácilmente en la ría con vientos de travesía, y una vez dentro se tiene buen abrigo de todos tiempos: su boca se halla defendida de la mar de leva por varios islotes. Para dirigirse á ella bastará elegir cualquiera de los dos canales que forma el islote Peyes.

NIEMCEWICZ (JULIÁN URSIN): *Biog.* Escritor y político polaco. N. en Lituania en 1757. M. en París en 1841. En 1794 combatió á las órdenes de Kosciusko; en 1807, cuando la creación del Gran Ducado de Varsovia, fué secretario del Senado; contribuyó á la insurrección de Polonia en 1831, y después del triunfo de los rusos fué á refugiarse á Francia. Escribió *Cantos* patrióticos, dramas históricos, una ópera, novelas, poesías, una *Historia de Segismundo II*, etc. Carlos Forster publicó, con el título de *La Antigua Polonia*, una colección de cantos y leyendas de Niemcewicz, traducidos en verso por varios poetas franceses.

NIEMEN ó MEMEL: *Geog.* Río de Rusia y Alemania. Nace en Rusia en los bosques pantanosos del extremo S.O. del dist. de Igumen, gobierno de Minsk, al S. de la c. de este nombre; corre desde luego al S. y en seguida al O. y N.O., recibiendo por su dra. el Ussa, el Sula, el Bistraia y el Isloch: separa en parte el gobierno de Vilna del de Minsk, penetra en aquél y le atraviesa por el S., recibiendo el Govia, el Lebeda y el Chara; entra en el gobierno de Grodno, donde recoge el Zelnitza, el Ross, el Svisloch y el Kotsa, y corriendo hacia el O.N.O. llega á la c. de Grodno, en donde le corta el f. c. de Vilna á Varsovia. Aguas abajo de Grodno vuelve hacia el N. entre Polonia y los gobiernos de Grodno y Vilna; pasa por Merech, donde recibe por la dra. el Merechanka; sigue por Olita y Preni, y al llegar á Rumchichki recoda al O., sirve de frontera entre el territorio polaco y el gobierno de Kovno, pasa por Kovno, donde recibe por la dra. también el Viliia, el Nevieja y el Dubissa. En toda esta parte de su curso el Niemen recorre pintoresco valle, y numerosas ruinas de castillos y aldeas se elevan en sus altas y abruptas orillas; soberbios bosques coronan las altas rocas de ambas riberas, y los pequeños valles laterales de sus numerosos afluentes tienen aspecto muy ameno. Penetra en el extremo N. de Prusia aguas abajo de Iurburgo, toma entonces el nombre de Memel, y recibe sucesivamente el Jura y el Szeszupa. Aguas abajo de Tilsit se divide en dos brazos: el del S., canalizado, se comunica con el río Pregel: el del N., mucho más importante, toma el nombre de Russ y se subdivide en tres brazos: Gilge, Ackel y Russ, que desembocan en el Kurische Haff. El curso del Niemen es de 705 kms. y su cuenca pasa de 90000 kms².

NIEMES: *Geog.* C. del dist. de Böhmisch-Leipa, círculo de Leitmeritz, Bohemia, Austria-Hungría, sit. en la confl. del Jungfer y del Jeschkenbach, al pie del Rollberg; 5000 habits.

NIEMEYER (PABLO): *Biog.* Médico alemán contemporáneo. N. en Magdeburgo á 9 de marzo de 1832. Practicó la enseñanza desde 1875 en la Universidad de Leipzig; ayudó á miss Nightingale en la redacción de sus *Notes of nursing* (1878), y se dió á conocer por varias obras que son hoy populares. Tales son: su estudio de *El pulmón* (Munich, 1876); *La salud del cuerpo humano* (íd., íd.); el *Consejero médico de la madre* (Stuttgard, 1875); *El descanso del Domingo desde el punto de vista de la salud* (Berlín, 1876), y estas otras vertidas al castellano con los títulos que aquí se citan: *Tratado completo de Patología interna y Terapéutica*, traducido por A. Sánchez Bustamante (Madrid, 1874, 4 t. en 4.º, con grabados), y también por Enrique Simancas y Larxé (íd., 1875, 4 t. en 4.º); *Manual de percusión y auscultación* (íd., íd., en 8.º), del que existe además una edición en francés (1874, en 18.º).

NIEMOJOWSKI (VICENTE): *Biog.* Político polaco. N. cerca de Cracovia en 1784. M. en 1834. En 1806 ingresó en la administración. Fué diputado por su distrito en 1808 y nuncio de Kalisch en la Dieta polaca en 1818. Distinguióse por su oposición á Rusia y por la energía con que reclamó el restablecimiento de las libertades y de las instituciones nacionales. Recibió en 1825 del gobierno ruso la orden de asistir á la Dieta; no obedeció el mandato, y fué detenido. Puesto en libertad gracias á la insurrección de 1830, llegó á ser Ministro del Interior, uno de los cinco individuos del gobierno nacional; cayó en poder de los rusos victoriosos, y después de una larga prisión fué trasladado á Siberia. Era un literato de talento; escribió poesías, fábulas, epigramas y artículos en los periódicos.

NIENBURG-AN-DER-SAALE: *Geog.* C. del círculo de Bernburg, ducado de Anhalt, Alemania, sit. en la confl. del Bode con el Saale; 5000 habitantes. Fundiciones de hierro y cobre; fab. de azúcar y almidón.

NIENBURG-AN-DER-WESER: *Geog.* C. cap. de círculo, prov. y regencia de Hannover, Prusia, Alemania, sit. en la orilla dra. del Weser, en el f. c. de Hannover á Brema; 7000 habits. Fabricación de productos químicos. Fué cap. del condado de Hoya y plaza fuerte, desmantelada por los franceses en 1807.

NIENDE ó NEENDE: *Geog.* Isla de la costa O. de Africa, en la Crimea española, bahía de Corisco y estuario del Munda, al S. de la isla Busimba.

NIEPA: f. *Bot.* Nombre vulgar que dan á una planta de la familia de las Simarubáceas, que es la conocida entre los botánicos por la denominación de *Samadera indica* Gærtn., planta utilizada como tintorial.

NIEPCE (José Nicéforo): *Biog.* Químico francés, inventor de la Fotografía. N. en Chalóns-sur-Saone á 7 de marzo de 1765. M. en las cercanías de su pueblo natal á 5 de julio de 1833. Hijo de una familia distinguida en la magistratura, dotado de un carácter bondadoso, pasó su juventud al lado de sus padres, dando muestras de ingenio, trabajando algo como poeta, pero sin atender al porvenir. En los días de la Revolución ingresó como subteniente (10 de mayo de 1792) en un regimiento de infantería. Alcanzó luego el empleo de capitán (6 de mayo de 1793); hizo una campaña en la isla de Cerdeña y concurrió á dos batallas en Italia; pero acometido por una enfermedad epidémica, y obligado también por la debilidad extrema de su vista, dejó la carrera de las armas. Obtuvo luego (20 de noviembre de 1795) el cargo de administrador del distrito de Niza, que pertenecía á Francia, y lo ejerció hasta 1801, año en que regresó con su mujer y su hijo al hogar paterno. En los años siguientes ayudó en un principio á su hermano mayor en sus trabajos mecánicos. Juntos idearon varias máquinas muy ingeniosas, pero de las que no sacaron provecho alguno. Después de haber obtenido un privilegio de invención (1806) por una máquina (el *pireolóforo*) que les valió las felicitaciones de Carnot, construyeron una bomba hidrostática, y estudiando el cultivo del glasto (1811) lograron extraer de esta planta una fécula colorante de belleza comparable á la del añil. Luego José continuó por sí solo sus investigaciones científicas. Véase cómo llegó á inventar la Fotografía, según el relato de Lacán: «Acababa de ser inventada la Litografía. Todo el mundo quería practicarla, y Niepce siguió la corriente general; pero en su retiro era difícil adquirir piedras convenientes, que además eran muy caras. En sus paseos había visto en la carretera piedras destinadas á ser machacadas y cuya naturaleza le pareció semejante á la de las piedras litográficas. Recogió las más gruesas que pudo hallar, y comenzó, usando numerosos barnices de su composición, una serie de ensayos infructuosos. Siendo imperfecta la homogeneidad de aquellas piedras, resultaban desigualdades en la acción de los ácidos; mas Niepce no era de esos hombres á quienes desaniman las dificultades: éstas le condujeron solamente á buscar una substancia más homogénea. Entonces ensayó el estaño. Luego, hacia 1813, se le ocurrió reemplazar al lápiz litográfico, como había reemplazado la piedra, y concibió una idea singular: la de conseguir que la luz por sí misma hiciera el dibujo. Desde aquel instante no tuvo otro pensamiento.» Sorprendido por los acontecimientos de 1814, continuó luego sus trabajos con progresos cada día mayores. Obtuvo (1822) en estaño pulimentado ó en cristal fieles copias de grabados, merced á un barniz bituminoso de su invención; logró (1824) definitivamente fijar las imágenes de la cámara obscura, y se trasladó á Inglaterra en el otoño de 1827 para visitar á su hermano. En Kiew enseñó á Francisco Bouer imágenes fijadas en estaño pulimentado y pruebas en papel obtenidas con la ayuda de dichas láminas. A ruegos de dicho sabio dirigió (8 de diciembre de 1827) á la Sociedad Real de Londres una Memoria relativa á su descubrimiento, acompañándo algunas pruebas; pero como no quiso dar su secreto, le devolvieron cuanto había presentado. En el mismo año entró en relaciones por escrito con un grabador, á fin de aplicar á las Artes su invención. Esta correspondencia duró hasta 1829 y se publicó en la revista francesa *La Lumière* (1851). Hacia la misma época comenzaron los tratos de Niepce con Daguerre, y los dos celebraron en París una entrevista (1827), á la que siguió un convenio firmado en Chalóns á 14 de diciembre de 1829. En este contrato, no bien conocido, está la demostración evidente de que Niepce es el inventor de la Fotografía. Allí se dice: «Niepce ha descubierto el modo de reproducir espontáneamente las imágenes recibidas en la cámara oscura.» Firmado aquel contrato, Niepce quedaba obligado á «confiar á Daguerre, bajo el sello del secreto, que debía conservarse á toda costa, el principio en que descansaba su descubrimiento, y suministrarle los documentos más exactos y circunstanciados sobre la naturaleza, empleo y diferentes modos de aplicación de los procedimientos que á dicho invento se referían.» Tales son las palabras del artículo 3.º del contrato, en el que se declara que Niepce llevaba á la sociedad así formada «su *invención*, representando el valor de la mitad de los productos de que era susceptible,» y por su parte Daguerre contribuía solamente con «*una nueva combinación de la cámara oscura*, sus talentos y su educación.» Poco tiempo después, Nicéforo Niepce, pobre é ignorado, fallecía en una modesta casa de campo. Daguerre comunicó más adelante á la Academia Francesa de Ciencias el resultado de los trabajos que había continuado, y obtuvo las recompensas dichas en otra parte (V. Daguerre, Luis Jacobo). El descubrimiento, sin embargo, recibió el nombre de *Daguerreotipia* (véase). «Daguerre ha muerto á su vez, dice Lacán. Seremos justos con él como con su predecesor. Perfeccionó, simplificó, vulgarizó lo que Niepce había inventado; pero recogió todo el honor de la obra común.»

—**Niepce de Saint-Víctor** (Claudio Félix Abel): *Biog.* Físico francés, sobrino de José. N. en Saint-Cyr en 1805. M. en 1870. Abrazó la carrera militar é hizo sus estudios en la Escuela de Saumur, de la que salió en 1826. En 1842 vió aceptado por el gobierno un procedimiento tintóreo de su invención. Era entonces teniente, y cedió al Estado su invención con el desinterés más completo. Incorporado (1845) con dicho empleo á la Guardia municipal de París, presentó á la Academia de Ciencias (25 de octubre de 1847) una interesantísima Memoria *Sobre la acción de los vapores*, insertada en el *Recueil des Savants étrangers*. En el mismo día dió cuenta á la Academia de sus primeros ensayos de fotografía sobre cristal, obtenidos con la ayuda de una capa de almidón. Separado del servicio activo por la revolución de 1848, que disolvió la Guardia municipal, continuó sus estudios, y en 12 de junio de aquel año comunicó á la Academia sus procedimientos de fotografía en cristal, que dieron luego excelentes resultados y que señalan una de las grandes fases de la invención de la Fotografía. Al mes siguiente salió de París con un regimiento, en el que ejercía las funciones de teniente. Nombrado capitán (11 de noviembre), regresó á la capital de Francia (abril de 1849) para servir con dicho grado en la Guardia republicana, y dedicó todos sus ocios al estudio importantísimo de los fenómenos producidos por la influencia de la luz en todos los cuerpos de la naturaleza. A fin de que dedicara más tiempo á dichos trabajos, Napoleón, que ya le había concedido el grado de jefe de escuadrón y la dignidad de caballero de la Legión de Honor (1849), le nombró (19 de febrero de 1854) jefe del Louvre. Conociendo las experiencias de Becquerel y Juan Herschel, que trataban de reproducir las imágenes con los colores del espectro solar, realizó Niepce numerosos ensayos y presentó sucesivamente á la Academia tres Memorias sobre la *Heliocromía*, arte en el que logró los resultados que se dijeron en otra parte (véase Heliocromía). Si hubiese conseguido fijar y dar permanencia á las imágenes, habría resuelto uno de los más grandes problemas de la Ciencia. Perfeccionó, no obstante, los procedimientos fotográficos. Sustituyó al barniz usado hasta su tiempo el betún de Judea disuelto en la bencina, adicionada con esencia de almendras amargas, y así obtuvo un barniz que se extendía con mucha facilidad y que sólo exigía de veinticinco á sesenta minutos en una cámara obscura para recibir la imagen del modelo. Antes se necesitaban ocho horas de exposición á la luz. Niepce de Saint-Víctor fué el inventor del *heliograbado* (V. esta palabra) ó *fotograbado* (véase), procedimiento del que también se da noticia en el artículo Fototipia de este Diccionario. La lectura de los artículos citados convencerá al lector de que Niepce de Saint-Víctor ocupa y ocupará siempre un lugar muy distinguido en la historia de las Ciencias. He aquí ahora la lista de las principales obras del inventor de la *Fototipia* y del *Fotograbado*: *Memorias sobre la acción de los vapores de ciertos cuerpos, tales como el iodo, el azufre y el fósforo*; *Nota sobre la fotografía en cristal*, presentada á la Academia de Ciencias en 12 de junio de 1848; *Nota sobre las imágenes del Sol y de la Luna obtenidas por la fotografía en cristal*, presentada á la Academia en 3 de junio de 1850; *Nota sobre la fotografía en cristal y sobre algunos hechos nuevos*, leída en dicha Academia en 19 de agosto de 1850; *Nota sobre un nuevo procedimiento para obtener imágenes fotográficas*, leída en 30 de septiembre de 1850; *Nota sobre la reproducción de las imágenes con el vapor del iodo*, presentada á la Academia en 28 de marzo de 1853; primera *Memoria sobre el grabado heliográfico en plancha de acero*, presentada en 23 de mayo de 1853; *Nota sobre un nuevo barniz heliográfico para el grabado en acero*; *Descubrimiento del nuevo fuego griego*; segunda *Memoria sobre el grabado en acero* (2 de octubre de 1854); tercera *Memoria sobre el gabado heliográfico* (8 de octubre de 1855); cuarta *Memoria* sobre el mismo asunto (2 de noviembre de 1856); cuatro *Memorias sobre la acción de la luz* (1857-58); *Memoria sobre la termografía* (23 de mayo de 1859); *Nota sobre la acción de la luz en los vinos* (21 de noviembre); *Nota sobre la acción de la luz y de la electricidad* (27 de febrero de 1860), etc.

Nicéforo Niepce

NIEPOS: *Geog.* Dist. de la prov. de Hualgayoc, dep. de Cajamarca, Perú; 2 600 habits. || Pueblo cap. de dist., prov. de Hualgayoc, departamento Cajamarca, Perú; 1 200 habits. Sit. en una meseta que forman los cerros de la cordillera, que en esta parte se halla cortada casi perpendicularmente sobre el lado de la costa.

NIEREMBERG (Juan Eusebio de): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Madrid, donde fué bautizado en la iglesia parroquial de San Martín, á 9 de septiembre de 1595. M. en la misma cap. á 7 de abril de 1658. Era hijo de un tirolés y de una bávara. Hallábanse sus padres al ser-

vicio de la Real Casa española. Hizo Juan Eusebio los estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca, pero antes de terminarlos renunció al mundo é ingresó en la Compañía de Jesús. En vano los autores de sus días obtuvieron del nuncio apostólico una orden por la que Juan Eusebio volvió al hogar paterno. No pudiendo vencer la vocación de su hijo, le dejaron libre para seguir la carrera de la Iglesia. Transcurrido el tiempo de su noviciado, confióse á Nieremberg una misión en las montañas de la Alcarria; y llamado luego á Madrid, pasó allí la mayor parte de su vida, explicando sucesivamente Historia Natural y Escritura Sagrada. Más tarde (1642) renunció al ejercicio de la enseñanza, obligado por una parálisis que le privó casi por completo del uso de la lengua y de las manos. Poseía un carácter austero y laborioso, una piedad grande y sincera; dedicaba los días á sus rezos y á oir la confesión de muchas gentes, y redactaba sus obras por la noche. Por esto admira más que pudiera escribir tantos libros castellanos y latinos, filosóficos y políticos, ascéticos é históricos, pues la lista de todos ellos ocupa un largo catálogo y bastaría para acreditar de laboriosos á varios sabios. Su virtud ascética, la rigidez de su vida y su prodigioso talento le brindaron las mayores dignidades de la Compañía de Jesús y le dieron fama universal, que no ha perdido, de grande y santo. Recibió Nieremberg sepultura en la bóveda de la iglesia de su Compañía, debajo del presbiterio del altar mayor. Entre sus obras latinas se cuenta una *Historia naturæ maxima peregrina libri XVI* (Amberes, 1635, en fol.), con figuras, dedicada al condeduque de Olivares, y relativa especialmente á la Historia Natural de las Indias. Hablando de ella ha dicho Miguel Colmeiro: «Trató de cosas naturales, incluyendo muchas plantas mejicanas, tomadas de los escritos de Hernández. También se ocupó al fin de la obra en la explicación de varios pasajes de la Biblia, y habló de las cosas maravillosas de la tierra de promisión, después de haberlo hecho de las de Europa, mostrándose respecto de las últimas harto crédulo.» Y Cuvier escribe, juzgando la misma obra: «Se nota en ella mucha superstición y poca crítica; el autor entra en discusiones metafísicas, que tienden á las ideas de la Edad Media, dominantes todavía en esta época, sobre todo en los colegios de los Jesuítas. No obstante, hay en ella observaciones interesantes sobre los animales y sobre plantas nuevas... No solamente tomó Nieremberg las figuras de los autores manuscritos, sino también las de Clusius (L'Ecluse); pero sospecho que la mayor parte de las figuras está sacada de los manuscritos de Hernández.» Nieremberg dejó, además de las citadas, otras producciones latinas cuyos títulos pueden verse en la *Bibliotheca Nova* (t. I, páginas 686-67) de Nicolás Antonio. Más conocidas son las obras castellanas del sabio Jesuíta. He aquí sus títulos: *Obras y días: Manual de señores y príncipes, en que se propone con su pureza y rigor la especulación y execución política, económica y particular de todas virtudes* (Madrid, 1628, en 4.°): es una traducción ó imitación de Hesiodo. Nieremberg dió una segunda edición corregida en la que incluyó la *Centuria de dictámenes prudentes* (íd., 1641, en 4.°). – *Vida de San Ignacio* (íd., 1631, en 8.°), con frecuencia reimpresa, aun en nuestro tiempo. – *Vida divina y camino real para la perfección* (íd., 1633, en 4.°, y 1635): Martín Sibenio tradujo al latín esta obra (1642, en 16.°), que en lengua latina se publicó también en Bélgica (1640). – *Práctica del catecismo romano y doctrina cristiana* (Madrid, 1640 y 1642, en 4.°), libro traducido al italiano (Roma, 1658, en 8.°). – *Prodigio del amor divino y fineza de Dios con los hombres* (Madrid, 1641, en 4.°). – *Corona virtuosa y virtud coronada* (íd., 1643, en 4.°): son ejemplos sacados de las vidas de los emperadores de la casa de Austria y de los reyes de España. – *De la devoción y patrocinio de San Miguel, antiguo tutelar de los godos y protector de España* (íd., íd., íd.). – *Causa y remedio de los males públicos* (íd., 1642, en 8.°), libro traducido al francés (Lyón, 1644, en 8.°). – *Curiosa filosofía y tesoro de maravillas de la naturaleza* (Madrid, 1643, en 4.°). – *Claros varones de la Compañía de Jesús* (íd., íd., 4 t. en fol.), colección biográfica muy estimada, á la que el P. Alonso de Andrada agregó dos volúmenes (1666). – *Glorias de San Ignacio y de San Francisco Javier* (íd., 1645, en fol.). – *Tratado de la constancia en la virtud* (íd., 1647, en 4.°). – Versión castellana de la *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo*, de Tomás de Kempis, (Amberes, 1650, en 8.°). – *Vida del beato Padre Francisco de Borja*, que precede á las obras de este santo, editadas por Nieremberg (Madrid, 1651, 3 vol. en fol.). – *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno* (íd. varias veces, Pamplona, 1755, en 4.°, y Barcelona, 1862, en 4.°): esta obra se tradujo al latín (1654, en 24.°), al italiano por Antonio Julio Brignole (Venecia, 1656 y 1662, en 12.°) y al árabe por el P. Fromage, que vertió á la misma lengua otros tratados de Nieremberg. – Etc., etc. El lector que deseare más noticias bibliográficas puede consultar la citada obra de Nicolás Antonio. El nombre de Nieremberg figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

NIEREMBERGIA (de *Nieremberg*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, tendidas ó rastreras, con las hojas alternas, solitarias ó geminadas, enterísimas, y las flores blancas, solitarias y casi sentadas naciendo fuera de las axilas y aun opuestas á las hojas; cáliz tubuloso ó acampanado y desigualmente quinquéfido; corola hipogina, embudada, el tubo largo y el limbo ancho, patente y algo desigualmente plegado, quinquélobo; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, salientes, de longitud desigual, libres y conniventes cerca del pistilo ó soldados más ó menos en la base, con las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con las placentas multiovuladas y adheridas al dorso del tabique; estilo sencillo y estigma arriñonado, bilamelar; cápsula envuelta por el cáliz, persistente, bilocular, septicida, bivalva, con las valvas medio partidas y las placentas adheridas y desnudas; semillas numerosas tríquetras; embrión recto, situado excéntricamente en el eje de un albumen carnoso ó arqueado.

NIERES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamés de Nieres, ayunt. y p. j. de Tineo, provincia de Oviedo; 20 edifs. || V. SAN MAMÉS DE NIERES.

NIERS: *Geog.* Río de la prov. del Rhin, Prusia, Alemania. Nace cerca de Odenkirchen, en Wanlo; corre al N.N.E., después al N.O. y por fin al O.; recibe el Vlenthe y desagua en el Mosa, cerca de Gennep, á los 120 kms. de curso.

NIERVO: m. ant. NERVIO.

NIESEN: *Geog.* Monte de los Alpes berneses, Suiza, al S. del lago de Thoun, entre los valles del Kander y del Simmen; 2366 m. de altura. Ofrece uno de los más hermosos panoramas de los Alpes. Es una pirámide de pendientes suaves, en cuya cima hay sitio para 50 personas.

NIESPERA: f. NIÉSPOLA.

NIÉSPOLA: f. prov. *Ar.* NÍSPOLA.

NIETO, TA (del lat. *nĕpos, nepōtis*): m. y f. Hijo del hijo. Dícese respecto del abuelo.

> Mostró su rectitud (Augusto César) en no perdonar las desenvolturas de su hija y NIETA.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Se dice que el Rey va á Portugal á llevar á su NIETA.
>
> JOVELLANOS.

– NIETO: Por ext., descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. U. t. con los adjetivos *segundo*, *tercero*, etc.

> Todo esto dispuso el cielo, para que quedase con acción tan heroica, bien enseñado el camino á su glorioso NIETO, en despreciar grandezas del mundo.
>
> ALVARO CIENFUEGOS.

– NIETO (DAVID): *Biog.* Sabio rabino italiano. N. en Venecia en 1654. M. en Londres en 1728. Portugués por su origen, ejerció durante algunos años la Medicina en Liorna, donde sus correligionarios, pagando tributo á sus profundos conocimientos de la Biblia y el Talmud, le nombraron uno de sus jueces. Más tarde fué llamado á Londres (1701) para presidir la Sinagoga. Escribió en italiano estas tres obras: *Pascalogía, ó discurso de la Pascua, en el que se enseñan las razones de la discrepancia en el tiempo de celebrar la Pascua* (Londres, 1702, en 8.°, y Liorna, 1765, en 8.°); *De la divina Providencia* (Londres, 1704, en 4.°, y 1716, en 8.°); *Los triunfos de la pobreza* (Londres, 1709, en 4.°). Ocupa también un lugar en la historia de la literatura española por otros dos libros: *La tribu de Dan* (Londres, 1714, en 4.°), obra publicada en hebreo y en castellano, impresa de nuevo en Metz solamente en hebreo, y en la que su autor procura demostrar contra los koraítas el valor de la tradición depositada en el Talmud, la Mischna, etc.; *Notitiæ reconditæ de processu inquisitionum in Hispania et Lusitania adversus illos qui carceribus illarum detinentur* (Londres, 1722, en 8.°), en español y portugués. Nieto dejó además cuatro volúmenes manuscritos de una *Concordancia* del Talmud.

– NIETO (VICENTE): *Biog.* General español. N. en 1769. M. fusilado en Suipacha (Bolivia) á 15 de diciembre de 1810. En temprana edad abrazó la carrera militar, y figuró luego en las campañas de los Pirineos y Cataluña (1793-95) contra la República francesa. Enviado con su regimiento, en el que era capitán, á las posesiones españolas de la América del Sur, luchó á las órdenes de Liniers contra los ingleses en la plaza del Retiro (12 de agosto de 1807) y en Buenos Aires (julio de 1808). También contribuyó á los triunfos que precedieron al recobro de Montevideo por los españoles y á la capitulación del general Whitelocke (6 de julio de 1808). Expulsados de aquellas comarcas los ingleses, obtuvo el empleo de coronel en premio á sus servicios. Supo después (agosto de 1808) la abdicación de Carlos IV y los demás sucesos posteriores hasta la proclamación de José Bonaparte como rey de España. Formáronse entonces tres partidos en la América española: uno, español y realista, se apresuró á prestar juramento de fidelidad á Fernando VII; otro, compuesto de indígenas, quería aprovechar las circunstancias para acabar con la dominación española; y el tercero, mezcla de elementos diversos, sin arraigo ninguno en la población americana, no tardó en confundirse con los otros dos, después de haber mostrado su propósito de reconocer á José para evitar la guerra civil. Nieto apoyó la causa de los partidarios de Fernando, por lo cual, cuando el Teniente General Baltasar Hidalgo de Cisneros desembarcó en Montevideo como virrey nombrado por la Junta Central, Liniers quedó apartado del gobierno, y Nieto, ascendido á brigadier, obtuvo la gobernación de Montevideo por acuerdo de la citada Junta Suprema de Sevilla, y no mucho más tarde se le confió el mando de las tropas enviadas á la provincia de las Charcas. A su regreso fué nombrado Mariscal de Campo y presidente de la Audiencia de Chuquisaca; pero iniciada (mayo de 1810) por los americanos la guerra contra la metrópoli, Nieto, privado de sus funciones, unió sus tropas á las del general José de Córdoba y del intendente de Potosí, Francisco de Paula Sanz. Vencidos sucesivamente estos tres jefes, defensores del dominio español, en Santiago, Cotagoita (17 de octubre), Tupiaca (17 de noviembre) y Suipacha, cayeron en poder del general americano Antonio Balcarce, y fueron inmediatamente fusilados por orden del doctor Juan José Castelli, individuo de la Junta gubernativa de Buenos Aires.

– NIETO (VICTORINO): *Biog.* Militar colombiano. N. en Santa Fe de Bogotá. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Empezó su carrera militar como soldado de milicia en 1816. De Bogotá marchó al Sur de Colombia, en donde permaneció combatiendo hasta la acción de Tarquí (1829). Peleó en Cáqueza, Bombonà, Cuchilla del Taimdala, Pasto, Ibarra, Catambuco, Mapachico y Quito. Fué condecorado con la medalla de los Libertadores del Sur y con la de los Vengadores de Colombia, en Tarquí. En 1830 fué desterrado por el general M. Montilla á Panamá á causa de su adhesión al gobierno en aquel año: sufrió con resignación los dos años de su destierro, hasta que el general Ignacio Luque le llamó á su lado después que tomó la plaza de Cartagena. Hizo la campaña del Istmo (1831) combatiendo á las órdenes de Tomás Herrera hasta destruir la facción de Alzuro.

– NIETO Y MOLINA (FRANCISCO): *Biog.* Poeta español. N. en Cádiz. Floreció en la segunda mitad del siglo XVIII. Se tienen pocas noticias de su vida. A pesar del tiempo en que escribió sus poesías, conservó puro el gusto del si-

glo XVII así en la parte buena como en la mala. Bien lo demuestran estas líneas de su *Fabulero* (Madrid, 1764, en 4.º), que descubren además su educación literaria; «Mi dictamen es, salvo el de los eruditos, que solos cinco poetas españoles ha gozado el orbe. De éstos, los tres primeros merecieron coronarse de laurel, cuyas verdes hojas jamás marchitará el tiempo. Sean sus nombres el mayor elogio, un fénix español, frey Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de San Juan; un portentoso don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del hábito de Santiago, señor de la Torre de Juan de Abad; un asombro de los líricos, don Luis de Góngora y Argote, racionero de la santa iglesia de Córdoba; un ingeniosísimo doctor don Juan Pérez de Montalván, clérigo presbítero y notario de la Santa Inquisición; un excelentísimo don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache. Estos son los poetas... Si me presentas las selectas poesías del discretísimo don Antonio de Solís y Rivadeneira, secretario de Carlos II, rey de las Españas, y su coronista mayor de Indias; si las chistosísimas de don Jerónimo Cáncer y Velasco; si las cultas del elevado Hortensio; si las elegantes de Francisco López Zárate; si las agradables de Anastasio Pantaleón; si las graciosas de Jacinto Polo de Medina; si las delicadas de don Antonio Hurtado de Mendoza, comendador de Zurita; si las plausibles de don Juan de Tarsis, conde de Villamediana, diré que deben llamarse doctas, elocuentes, graves y dignas de aprecio y veneración; pero no colocarlas ni numerarlas entre las de aquellos sublimes héroes. Carecen del vigor, nervio, substancia y fundamento con que las anteriores se atraen la admiración y suspenden al más perspicaz.» Por este prólogo se ve cuánto entusiasmo tenía Francisco Nieto por los poetas del siglo XVII, y cuán grande era el estudio que había hecho de ellos. Notable es en este autor la viveza y gala en el decir, juntamente con la pureza del lenguaje. Nieto Molina, no sólo se muestra en el prólogo del *Fabulero* fino apasionado de los antiguos ingenios, hablando como hablaban los mejores, sino que también en algunos pasajes de sus fábulas declara terminantemente su anhelo de imitarlos. Todas sus fábulas son burlescas, y los asuntos estos: *Polifemo, Alfeo y Aretusa; Apolo y Dafne; Pan y Siringa; Hipomenes y Atalanta; Las tres diosas; Hero y Leandro; El Narciso; La Rosa y Júpiter y Europa*, asuntos todos tratados en serio ó burlescamente por los autores del siglo XVI y XVII. Nieto Molina tomó por modelos especialmente á Góngora, cuando se aparta del culteranismo, y más que nada á Jacinto Polo y á Jerónimo Cáncer, á aquél en la invención y facundia en apodar, y á éste en los equívocos. La fábula de *Pan y Siringa*, que puede verse en el t. XLII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, es un modelo de facilidad y gracejo en este género. La de *La Rosa* es un lindo juguete poético. En la fábula de *Hero y Leandro* se encuentran ciertas reminiscencias de la que escribió con el mismo título Luis de Góngora. Fragmentos de estas dos últimas se hallan en el citado volumen de la referida *Biblioteca* (pág. CV). Nieto Molina publicó también en Madrid en 1765 una fantasía poética en redondillas con el título *La Perromaquia*. El prólogo no es inferior en gracejo al del *Fabulero*. Pedro Alonso y Padilla, librero de la cámara del rey, dió al principio de este poemita una noticia de esta clase de libros, bien curiosa por cierto. Este poemita está escrito con gran facilidad y gracejo, y todo al gusto del siglo XVII, sin que su autor se dejase llevar por el deseo de la imitación hasta el punto de copiar á los ingenios de aquel tiempo, no sólo en sus aciertos sino hasta en sus errores. La obra está inmune del culteranismo, teniendo por lo demás todo el carácter de las mejores poesías festivas del siglo de Góngora, poesías festivas en las cuales nuestro parnaso aventaja al de otras naciones. He aquí su título completo: *La Perromaquia, fantasía poética en redondillas, con sus argumentos en octavas* (Madrid, 1765, en 8.º). Francisco Nieto no había hecho solamente un profundísimo y atinado estudio de los excelentes líricos del siglo XVII; el teatro, en que tan rica es nuestra literatura de aquella época, fué también objeto preferente de la afición del ingenio gaditano. Como una muestra de ella formó un catálogo de las obras dramáticas de los más ilustres autores, á semejanza del *Indice* que dieron á luz los herederos de Medel del Castillo (1735), del que formó Juan Isidro Fajardo, y del que más tarde publicó Vicente García de la Huerta. El de Nieto Molina no se ha publicado todavía. Su título es: *Colección de títulos de comedias, autos sacramentales, tragedias, zarzuelas, loas, entremeses y sainetes de varios famosos autores, con una breve noticia de la patria y escritos de algunos, formada por D. Francisco Nieto Molina* (Madrid, 1774). Esta obra, manuscrita, se hallaba á mediados del presente siglo en poder del erudito poeta sevillano Juan José Bueno. Aun comparado Nieto con algunos ingenios extranjeros de su tiempo, no hay duda en que aventaja á Pignotti en su fábula de *Narciso al fonte* por la fluidez de la versificación, y á Moustier en los versos que se leen en sus cartas á Emilia sobre la Mitología por el donaire con que trata el español la vida y las costumbres de los pretensos dioses. Hablando de los escritores del siglo XVIII, dice Cueto: «Sin elevación en el númen, ignorado de la república literaria, pero lleno de soltura y de meridional gracejo, escribía por entonces versos festivos un ingenio gaditano, *don Francisco Nieto Molina*. Moratín lo clasifica, sin suficiente razón, entre los que llama *poetas tabernarios*; pero no es menos cierto que por la naturalidad del lenguaje, por el libre espíritu de la inspiración y por algunos destellos verdaderamente poéticos y agudos que de cuando en cuando se descubren en sus obras, hace recordar épocas más afortunadas para las letras castellanas. Nacido en ellas, habría sido acaso un poeta de índole más noble y más alta. Había cultivado la poesía de Góngora, de Quevedo y de otros ingenios señalados del siglo XVII, y se había de tal manera identificado con su estilo, á la par llano y conceptuoso, que sus versos parecen del siglo anterior, con sus resabios de gusto pervertido, pero al propio tiempo con su hablar fácil, rico y numeroso. Sólo en las obras de este poeta, en algunos versos de *Torres* y *Gerardo Lobo*, en algunas comedias de *Cañizares, Zamora* y *Gandamo*, y en ciertas poesías populares, se encuentra todavía, ya entrado el siglo XVIII, aquel sabor de espontáneo y nacional lenguaje, que el siglo XVII, en medio de los extravíos de su decadencia, no había perdido todavía. En *La Perromaquia* y en *El Fabulero* resplandece esta preciosa cualidad; pero, forzoso es confesarlo, en estas obras burlescas, en que todo se sacrifica al afán de ostentar donaire, falta el embeleso de la verdadera poesía. Apenas se advierte en ellas sino el desembarazo del hombre de ingenio y las agudezas del andaluz.» Francisco Nieto y Molina publicó, además de las obras citadas, un escrito festivo titulado *Inventiva rara; definición de la Poesía, contra los poetas equivoquistas; papel cómico* (Madrid, 1767, en 8.º). *La Perromaquia* fué también insertada en el t. XLII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, y forma uno de los volúmenes de la *Biblioteca Universal*.

– NIETO Y SERRANO (MATÍAS): *Biog.* Médico y escritor español contemporáneo, marqués de Guadalerzas. N. en Palencia á 24 de febrero de 1813. Es hijo de D. Matías Nieto y Resano y de doña Magdalena Serrano y Bayón. Ganó sucesivamente los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía. Luego ingresó en el cuerpo de Sanidad Militar con el empleo de segundo ayudante de Cirugía (24 de julio de 1837); ascendió por antigüedad á primer ayudante (24 de enero de 1840); obtuvo, por gracia general, los honores de viceconsultor (24 de noviembre de 1846); fué nombrado (5 de mayo de 1853) primer médico, también por antigüedad, y alcanzó el grado de médico mayor en sustitución de los honores de viceconsultor, según reglamento. Recibió (7 de febrero de 1855) el nombramiento de médico mayor supernumerario por méritos de guerra, y por igual concepto, en años posteriores, el grado de subinspector de segunda clase (6 de agosto de 1856), y el empleo de subinspector de segunda clase (24 de mayo de 1860). Había obtenido el empleo de médico mayor (12 de marzo de 1862) cuando se le concedió el retiro (30 de noviembre) pocos meses después. Es (febrero de 1894) jefe superior de Administración civil y consejero de Instrucción Pública. Después de haber representado á la Academia de Medicina en el Senado, estando ya condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase, con la de Carlos III é Isabel la Católica, con la de María Victoria y las medallas de Africa y Castril; siendo ya individuo numerario de la Real Academia de Medicina, en la que ingresó por oposición (1839), presentando al efecto una disertación ó *Memoria sobre Ideología médica*, recibió en el pasado año de 1893 el título de marqués de Guadalerzas, como premio á sus notables escritos. Es individuo de más de 50 corporaciones nacionales y extranjeras. Fundador de *La Gaceta Médica* y de *El Siglo Médico*, que hoy dirige; redactor principal de la *Biblioteca de Medicina* y del *Museo Científico*, sigue trabajando, á pesar de su avanzada edad, y es autor de estas obras: *Ensayo de Medicina general; De la reforma médica; Elementos del arte de los apósitos*, en colaboración con Méndez Alvaro; *Bosquejo de la ciencia viviente; Filosofía de la naturaleza; Biología del pensamiento; Reforma médica; Patología general*, etc., etc. Empero ninguno de esos libros, con ser todos notables, le han dado tanto nombre como sus valientes campañas en pro de los intereses profesionales de las clases médicas, y sus inimitables Memorias anuales leídas en la Real Academia de Medicina, de la que es secretario perpetuo hace muchos años.

NIETRO (del gr. λίτρα, libra): m. prov. *Ar.* Medida para vino, casi igual al moyo de Castilla.

NIEUHOFF (JUAN): *Biog.* Viajero alemán. N. en Usen (Westfalia) en 1630. Se ignora la fecha de su muerte. Sirvió con el empleo de sobrecargo en varios buques á la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, y hasta 1649 realizó algunos viajes en las comarcas próximas á la parte del Brasil de que se había apoderado Holanda. Entrando luego al servicio de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, marchó á Batavia (3 de mayo de 1654). De allí salió por mar (14 de junio) con otros para solicitar del emperador de la China que abriese los puertos á los buques de la compañía. Pasando por Cantón (17 de marzo de 1656) y Nankín (17 de julio), llegaron los embajadores á Pekín á pesar de la oposición de los Jesuítas. Fueron recibidos por el emperador, para lo cual aceptaron las prácticas absurdas y humillantes de la China; procuraron destruir las prevenciones esparcidas por los misioneros católicos y por los portugueses; obtuvieron algunas promesas y un armisticio de ocho años, mas no lograron ajustar ningún tratado. Saliendo de Pekín (16 de octubre) en carruajes cerrados y escoltados, de los que no pudieron bajar hasta su llegada á Cantón (28 de enero de 1657), desembarcaron en Batavia (31 de marzo). Nieuhoff vino á Europa para dar cuenta de la embajada á la compañía. Llegó á Amsterdam en 6 de julio de 1658: visitó luego por encargo de la compañía los establecimientos de Amboine, Malaca, Sumatra y una parte de la India; fué (1662-67) gobernador de las posesiones holandesas de Ceilán, y con tal motivo sostuvo largas discusiones con el Consejo de Batavia, que le envió á Holanda (17 de diciembre de 1670). Logró justificarse y se le encargó que estableciera factorías para la trata (diciembre de 1671). Con este propósito desembarcó en Tamatava (Madagascar), pero no volvió á su buque ni se tuvo más noticia de su vida. Escribió en holandés estas obras, que se han traducido en varios idiomas: *Embajada de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales* (Leyden, 1666, en fol.), con grabados, como las dos siguientes: *Viaje curioso al Brasil por mar y por tierra* (Amsterdam, 1682, en fol.); *Viajes por mar y por tierra á diferentes lugares de las Indias orientales* (íd., 1682, 1693, en fol.).

NIEUL: *Geog.* Cantón del dist. de Limoges, dep. del Alto Vienne, Francia; 6 municips. y 8000 habits.

NIEUPORT ó NIEUWPOORT: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Furnes, prov. de Flandes occidental, Bélgica, sit. á orillas del Iser, en el ferrocarril de Dixmude al mar, en el punto de partida de los canales que se dirigen, uno á Furnes y Dunkerque, y el otro á Ostende y Brujas; 4000 habitantes. Pesca de bacalao y arenque; fabricación de velas, cuerdas, hilos, sales y chocolates; Escuela de Navegación. Entre sus edificios merecen citarse el Mercado de Paños, algo arruinado, de 1480, con un torreón aún más antiguo; la iglesia, de estilo gótico, con antiguos sepulcros; el Ayunt., del siglo XVI, que contiene algunos cuadros medianos. Fuera de Nieuport, á la parte del mar y en la orilla del Iser, hay un antiguo faro, construído en 1289. Las esclusas de

los canales de Ostende y Furnes, que desembocan aquí en el Iser, son muy notables. Los baños ó Nieuport-Bains datan de 1869. Hay dos grandes hoteles: el Hotel del Dique y el de los Baños, del mismo género, más un Kursaal y varias quintas en las dunas. El Hotel del Mar, que se encuentra detrás del dique, es muy modesto. Un buen camino pasa por las dunas; en una de sus extremidades se encuentra una pequeña iglesia, y en la otra la estacada que protege la entrada del Iser canalizado; esta estacada tiene 1 500 metros de largo y forma un excelente paseo, desde donde la vista se extiende á Ostende y Dunkerque. Enfrente está el nuevo faro, de luz eléctrica. Fué esta c. una dependencia de la de Lombartzyde, destruída por una tempestad en la noche del 24 de junio de 1116. Luego se construyó un puerto que poco á poco llegó á convertirse en c., y se llamó Puerto Nuevo, Novus Portus, Nieuport. La quemaron los ingleses en 1383; reedificada inmediatamente, Felipe *el Atrevido,* duque de Borgoña, la hizo fortificar, y tomó la c. gran desarrollo. Defendióse contra los franceses en 1489, y en sus dunas Mauricio de Orange venció en 2 de julio de 1600 al archiduque Alberto. No lejos de Nieuport se libró también la batalla de las Dunas, ganada por Turena contra Condé en 1658. V. DUNAS (BATALLAS DE LAS).

De los dos canales que empiezan en Nieuport, el que va á Ostende y Brujas, llamado Canal de Plasschendeale, tiene 20 kms. de curso; el de Nieuport á Dunkerque 32.

NIEUW-AMSTERDAM: *Geog.* V. PARAMARIBO.

NIEUWEDIEP: *Geog.* C. del dist. de Alkmaar, prov. de Holanda del Norte, Holanda, sit. al E. del Helder, del que es un arrabal, á orillas del Marsdiep, canal que separa la isla de Texel del continente. Puerto artificial protegido por grandes diques en la entrada del Canal de Holanda del Norte. En la orilla izq. del canal hay un gran arsenal marítimo y la Escuela Naval, que hasta 1869 estuvo instalada en un pontón. El conjunto de estos establecimientos es conocido con el nombre de Willemsoord. El Helder y Nieuwediep han perdido algo desde la apertura del nuevo Canal del Mar del Norte. La punta extrema de Holanda septentrional está más expuesta que el resto del país á las invasiones del mar, y por lo mismo se halla más defendida por todas partes, con diques de grandes dimensiones. El gran dique del Helder tiene 10 kms. de largo y 4 m. de ancho en su cima. Baja 60 m. en el mar bajo un ángulo de 40°. La marea más alta dista mucho de rebasarlo, y la más baja cubre sus cimientos. Esta obra gigantesca está formada por completo de bloques de granito de Noruega. El camino del dique, en el que hay un paseo, se extiende desde Nieuwediep hasta más allá del Helder, hacia el primer reducto del fuerte Príncipe Real. El fuerte Kyk-Duin se eleva en el punto más alto de la duna del N. En medio hay un faro notable, tanto por su mecanismo como por la hermosa vista que desde él se disfruta. No lejos de esta duna las escuadras francesa é inglesa de una parte, y la holandesa de otra, libraron una sangrienta batalla en 21 de agosto de 1673. Los holandeses, mandados por Ruyter y Gornelio Tromp, alcanzaron la victoria. Más de un siglo después, en septiembre de 1799, 10 000 ingleses y 13 000 rusos, á las órdenes del almirante Abercrombie y del duque de York, abordaron á este mismo paraje. El duque operó el desembarco y mandó á los rusos en persecución de los franceses; pero como no conocían el terreno se perdieron en el áspero bosque de la vertiente E. de las dunas y fueron cortados en gran parte y hechos prisioneros en la batalla de Bergen. Los ingleses, después de haber alcanzado en 2 de octubre siguiente una victoria decisiva cerca de Alkmaar, ocuparon esta c.; pero tres días más tarde, á consecuencia del combate de Castricum, se vieron obligados á retirarse ante las fuerzas superiores del general Brune, después de haber intentado en vano separar á los holandeses de la alianza francesa.

NIEUWERKERKE (ALFREDO EMILIANO, *conde de*): *Biog.* Estatuario francés. N. en París en 1811. Destinado á la carrera de las armas y descendiente de una familia algunos de cuyos individuos fueron célebres en la guerra, sintióse inclinado á los estudios artísticos y visitó, siendo joven, los lugares de las mejores colecciones de Europa. Su primera obra fué un esbozo en yeso, *Guillermo el Taciturno*, estatua ecuestre que obtuvo bastante buena acogida, y, fundida en bronce, fué expuesta en el Salón de 1843, como también un *Busto del marqués de Mortemart*. *Renato Descartes*, estatua en bronce presentada en el Salón de 1846, es un trabajo superior. La *Reina Isabel la Católica entrando en Granada*; los *Bustos de la marquesa de B., del doctor Leroy d'Etiolcs*, una *Joven*, el *Rocío*, aseguraron á su autor una legítima notoriedad. En 1848 fué nombrado caballero de la Legión de Honor; al año siguiente el presidente de la República le encargó de la dirección general de los Museos. En 1853 el Instituto le ofreció el sillón de Dumont, y Napoleón III creó para él la plaza de superintendente de Bellas Artes. En 1852 había expuesto Alfredo una *Estatua ecuestre de Napoleón I*. Una *Estatua ecuestre de Napoleón III;* un *Busto de mujer*; los bustos en mármol del mariscal Bosquet, de la princesa Murat y de madama Fould; los de la marquesa de Cador, de madama Conneau y del marqués de La Valette completan la obra del estatuario, que en los últimos años había abandonado la alta escultura para consagrarse al retrato. En 1851 había sido nombrado oficial de la Legión de Honor, comendador en 1855, gran oficial en 1863 y senador en 1864.

NIEUWEVELD: *Geog.* Cordillera de la Colonia del Cabo, Africa. Es continuación de la del Roggeveld, en dirección E. y en longitud de unos 280 kms. Forma divisoria de aguas entre los ríos que van al N. á verter en el Orange, y los que corren al S. á desaguar en el Océano Indico. Su alt. media es de 1 500 m. El monte llamado Nels Poort tiene 2 226 m.

NIEUWLAND (PEDRO): *Biog.* Poeta y matemático holandés. N. en Diemenmeer, cerca de Amsterdam en 1764. M. en 1794. Recibió lecciones de Aritmética y Geometría de su padre, que era carpintero, y á la edad de siete años comenzó á hacer versos. El sabio Bernardo de Bosch le llevó á su casa y confió el niño al cuidado de su hermano Jerónimo de Bosch, quien le enseñó las lenguas antiguas. Nieuwland hizo rápidos progresos y fué después enviado al *Athenæum* de Amsterdam, en donde dió bien pronto pruebas de su precoz erudición escribiendo en latín dos disertaciones notables, una sobre Terencio (1780) y otra sobre el filósofo estoico Musonio Rufo (1783). Creció tanto su reputación, que hubieron de ofrecerle la plaza de primer profesor en la Escuela de Utrecht. Dos años más tarde fué encargado de la cátedra de Navegación y de Filosofía natural de Amsterdam, y en 1792 pasó como primer profesor de Ciencias matemáticas y físicas á Leyden, en donde al siguiente año unió á esta cátedra la de Arquitectura, Hidráulica y Astronomía. Murió al poco tiempo á consecuencia de la pena que le causó el fallecimiento de su esposa y de su hija. Escribió *Poesías holandesas*. Entre sus trabajos científicos se citan: *Almanaque náutico*, en colaboración con Van Swinden; *Disertaciones sobre la construcción de los octantes de Hadley y sobre la determinación de las longitudes en el mar por las distancias de la luna al sol y á las estrellas fijas; Discurso sobre los medios de acelerar el arte náutico; De ratione disciplinarum*, etc.; el *Arte de la navegación*, obra que la muerte le impidió terminar.

NIEUWPOORT: *Geog.* V. NIEUPORT.

NIEVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Leocadia de Laviana, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo: 24 edifs. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 682 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Nava de Coca y de la estación de f. c. de Ortigosa. Cereales, algarrobas, garbanzos y vino; fab. de aguardientes. ‖ V. SANTA MARÍA DE NIEVA.

– NIEVA DE CALDERUELA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Calderuela, p. j. y prov. de Soria; 26 edifs.

– NIEVA DE CAMEROS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. y dióc. de Logroño; 566 habits. Sit. en la sierra de Cameros. El terreno participa de monte y llano; cereales, legumbres y hortaliza; pipería. Inmediato á la villa existe un monasterio para el servicio de la Virgen que se veneraba en el templo. Nieva dió nombre á un condado.

NIÉVARES: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE NIÉVARES.

NIEVE (del lat. *nix, nivis*): f. Agua que se desprende de las nubes, y, congelada al caer, llega al suelo en copos blancos, que son cristalizaciones de variadas formas.

> Halló todo el monte lleno de NIEVE, y ninguna casa y lugar do se abrigase.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Que temo ver deshechas tus entrañas
> En lágrimas, como al lluvioso viento
> Se derrite la NIEVE en las montañas.
>
> GARCILASO.

NIEVE: Temporal en que nieva mucho. U. comúnmente en pl.

> ... padecer cada día, como hacían, calores, fríos, vientos, lluvias y NIEVES, durmiendo en pajares, y á las veces al sereno, intolerable mal era; etc.
>
> LUIS MUÑOZ.

– NIEVE: ant. NEVADA.

> Acaeció, que un día estando en Córdoba en el mes de febrero, cayó una NIEVE, y, cuando Romaquia esto vió comenzó á llorar.
>
> *El Conde Lucanor.*

– NIEVE: fig. Suma blancura de cualquier cosa. U. frecuentemente en la poesía.

> Dame esa gargantilla, que por vida tuya que estás mejor sin ella; porque esa NIEVE no ha menester más adorno que su hermosura.
>
> LOPE DE VEGA.

– NIEVE: *Meteor.* La nieve es una de las manifestaciones del vapor acuoso de la atmósfera. Cuando este vapor de agua por una causa cualquiera se enfría, y su temperatura desciende por debajo de 0°, congélase cristalizando, por lo general, en agujas que se reunen y entrecruzan formando lo que se llama *copos de nieve*. La caída de estos copos de nieve y su acumulación sobre la superficie de la Tierra en capa de más ó menos espesor, hasta que por efecto de un incremento se funde y evapora de nuevo, constituye el fenómeno de la *nevada*.

Causas de la nieve. – Las causas que determinan la formación de la nieve, ó las circunstancias que pueden dar lugar á un enfriamiento suficiente para que el vapor acuoso atmosférico se congele y cristalice, son las mismas que al hablar de la lluvia (véase esta palabra) expusimos como determinantes de la condensación del vapor, aunque obrando, como es natural, con mayor energía ó intensidad. Si el aire impregnado de humedad se traslada de una latitud ó región tibia á otra más fría, ó si dos corrientes de aire cargadas de vapor y en muy distinto grado caldeadas se encuentran y mezclan poco á poco, como pudiera resultar del conflicto una capa más ó menos extensa de nubes, ó un aguacero breve y repentino ó de larga duración, así se formará la nieve, siempre que la temperatura de la mezcla, ó la del aire donde la condensación de los vapores se efectúa, sea inferior á la de 0°, ó suficiente para que el agua pase del estado de fluido aeriforme al de cuerpo sólido, ó salvando el intermedio, ó congelándose en el acto mismo de liquidarse y antes de que el vapor se aglomere en perceptibles gotas de lluvia.

Caracteres de la nieve. – De los caracteres más salientes de la nieve es su blancura y opacidad; proceden éstos de la estructura esponjosa y muy fraccionada de la nieve, ó de la interposición entre las moléculas de agua de otras muchas moléculas ó pequeñas atmósferas de aire. La luz que sin dificultad y con pérdida insignificante de brillo atraviesa los cuerpos llamados transparentes, tantas y tan confusas y desordenadas reflexiones experimenta al caer sobre estos mismos cuerpos después de rayados, quebrantados á pequeños fragmentos separados unos de otros por el aire, que no conseguirá atravesarlos y retrocederá hacia los ojos del observador, causando en éste la doble sensación de opacidad y de blancura que en tan subido grado produce la nieve.

Esta, aunque esponjosa y liviana, no consta de partículas de hielo sin concierto alguno amontonadas, ó adheridas unas á otras de cualquier modo y sin el menor vestigio de orden y simetría. Por el contrario, cuando en épocas de intenso frío y de completa calma nieva, y los copos de nieve más delicados se recogen sobre un cuerpo blando, de color obscuro y de temperatura in-

ferior también á la de 0°, no son principios ó vestigios de cristalización simétrica lo que en aquellos copos se descubre á la simple vista, y mejor con auxilio de un microscopio, sino las más extrañas y sorprendentes figuras; ora compuestas de seis agujas finas, igualmente esparcidas y concurrentes en el propio punto; ora de seis laminitas hexaédricas, adheridas á los seis vértide otro hexágono mayor y central; ora de dos hexágonos superpuestos de manera que resulte un núcleo erizado de ángulos ó puntas, como la imagen vulgar de una estrellita; ora, por excepción casi, de primas ó poliedros prolongados, siempre de seis caras, de pirámides hexagonales, ó de otras cien combinaciones distintas, radiadas ó ramificadas, y presentando siempre su conjunto una delicadeza y finura que no podría alcanzar la mano femenina más hábil. Ahora bien: este cúmulo de figuras, derivadas del mismo tipo ó elemento primordial hexaédrico, minuciosamente estudiadas por varios meteorologistas, revela que la nieve se forma de un modo ó por un procedimiento peculiar distinto de la simple y progresiva congelación del agua, inexplicable en el fondo ó esencia, y únicamente comprensible en términos generales y vagos, en el supuesto de la solidificación directa del vapor acuoso.

La nieve, por lo general, no siempre desciende dividida en menudos copos, cristalizados con el arte y en los términos referidos; lo excepcional en nuestro país y latitudes poco elevadas suele ser esto. Desde que la nieve se desprende de las nubes hasta que, describiendo indecisas espirales, llega á tocar en el suelo, juega el viento con ella y la deshace ó la aglomera, la dispersa y pulveriza, ó en abultados copos la reune, privándola de sus contornos más delicados y alterando profundamente su estructura. Y aun cuando la atmósfera se halle en calma y desciendan los copos por la línea vertical, basta el cambio de temperatura que deben experimentar casi siempre al pasar de la nubes á la tierra, para que se fundan en parte y pierdan sus ángulos y simetría, y la consistencia necesaria para resistir, sin licuarse por completo, el examen á que, después de recogidos, habría que someterlos para cerciorarse de su forma.

Amás de la nieve en graciosas y simétricas figuras distribuída, ó condensada en abultados copos, hay la nieve pulverulenta, propia de las regiones muy frías y comarcas circumpolares, y la nieve granulenta, que es muy frecuente en nuestro país allá por los meses de febrero y marzo, cuando preludia la primavera. Esta precipitación acuosa, término medio entre la nieve y el granizo, se compone de granos desiguales, angulosos ó redondeados y opacos, y parece desprenderse de nubes poco elevadas ó impelidas del S.O. al N.E., ó viceversa, por un viento impetuoso y de temple desapacible. En breve rato el suelo se cubre por igual, y aunque las nubes se rasguen en seguida la temperatura se conserva por mucho más tiempo inferior á la que poco antes reinaba. Lo propio sucede después de caer una capa de granizo; y este carácter, unido á lo avanzado de la estación y al aspecto tempestuoso que en uno y otro caso suelen presentar las nubes, induce á creer que entre el granizo y el meteoro acabado de describir hay alguna mayor analogía que entre éste y la nieve ordinaria y esponjosa.

A las nevadas suele preceder en algunos casos una apreciable elevación de la temperatura, hecho que se explica perfectamente, tanto por el calórico latente desprendido por el vapor acuoso al congelarse en las alturas, cuanto por la presencia del viento húmedo y tibio del S.O., que por su encuentro con el helado del N. y N.E. provoca la nieve ó lluvia.

Distribución geográfica de la nieve. – Nieves perpetuas. – Como es menester para que nieve, lo uno que abunde la humedad en la atmósfera, y lo otro que súbitamente descienda en la región de las nubes la temperatura hasta por bajo del cero del termómetro; y como, por otra parte, para que la nevada cuaje y desaparezca el suelo bajo de una blanca sábana de espesor considerable, también es necesario que á flor de tierra sea de muy pocos grados el calor reinante, conclúyese desde luego que no en todos los países, ni cualquiera que sea la altitud de los lugares, nevará con la propia frecuencia y en igual abundancia, ni la nieve que durante el invierno caiga resistirá tampoco con la misma energía y sin fundirse por completo los ardores del verano.

En los terrenos inferiores é inmediatos á la orilla del mar rara vez ó nunca nieva entre los trópicos, ni entre estos círculos y los paralelos de 30 ó 35° de latitud, pertenecientes á la zona templada. La región propia de las nieves se halla en Europa comprendida entre las líneas isotermas de 15 y de 5°, la primera de las cuales penetra en España por el ángulo N.O., desciende hasta el centro de la península, y, encorvándose con suavidad, se eleva después y dirige hacia el N.E., prolongándose por el Mediodía de Francia y á lo largo de Italia hacia la Grecia, el Asia

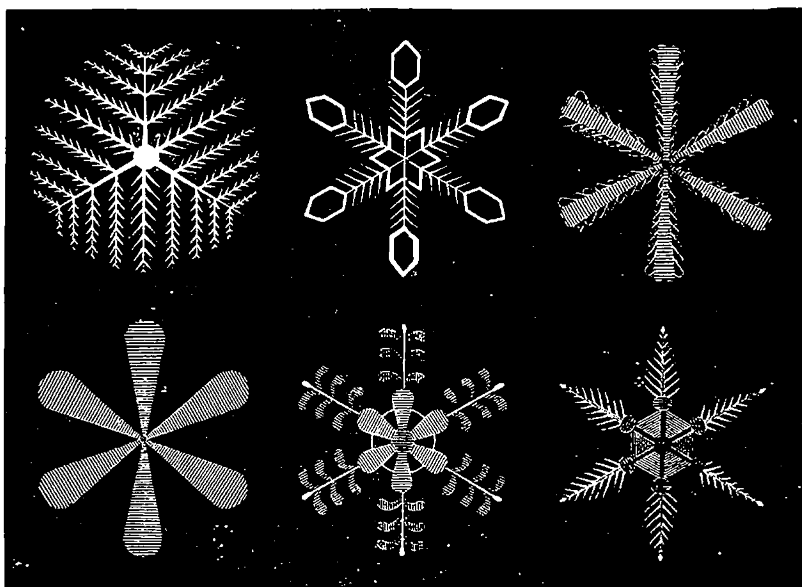

Formas cristalinas de la nieve, según Muschenbroek

Menor y el Norte de la Persia; y la segunda, mucho más ondulante y distinta de un paralelo de latitud que la otra, toca en Islandia, cruza por medio de Noruega y Suecia, atraviesa el Báltico y por debajo de los golfos de Botnia y Finlandia, y, aproximándose de continuo hacia el Ecuador, recorre el interior de Rusia y salva la frontera del Asia por el vértice del ángulo que el río Ural forma al cambiar de rumbo é inclinarse del O. hacia el S. en busca del Mar Caspio. Abarca la zona por ambas líneas comprendida 25° de latitud por el O. de Europa y 15 solamente al penetrar en el Asia, y eso que por el S. se halla limitada casi por el paralelo de 40° al principio y por el de 35 más adelante. Entre este límite meridional y muy ondulado, y el Ecuador, son las nevadas, como ha poco dijimos, excepcionales ó desconocidas, ó porque el agua con dificultad puede congelarse en las alturas, ó, más probablemente, porque antes de llegar al suelo se liquida y resuelve en lluvia ordinaria; al N. de la isoterma de 5° es también la nieve poco común y abundante, porque el intenso y prolongado frío que de allí en adelante reina deseca el aire como la presión de las manos desecaría una esponja, impregnada de humedad en otro caso.

Todo esto, según lo en un principio advertido, se refiere á los terrenos bajos y accidentados; pues á medida que el relieve del suelo aumenta, los continentes se ensanchan y las llanuras se manifiestan interrumpidas por encumbrados montes y sierras ó cordilleras erizadas de agudos picos pasan las cosas de muy distinta manera, y no sólo puede nevar entre los trópicos, sino que nieva de hecho y resiste la nieve sin fundirse meses y años expuesta á los rayos del sol en las alturas. Y esto prueba que, si al nivel del mar no llega nunca la nieve dentro de la zona tórrida, ó en las comarcas templadas rara vez se descubren por el aire algunos copos de la propia materia durante los días nublados del estío, no tanto consiste en que el caldeamiento sea general y uniforme desde el suelo hasta las nubes, cuanto en que la nieve que de las últimas pudiera desprenderse, como no se deposita sobre la arista elevada y muy fría de una cordillera de montañas, debe fundirse ó evaporarse al penetrar en la región inferior de la atmósfera y mucho antes de ponerse en contacto con el suelo.

La altura mínima en que las nieves se conservan todo el año, recuperando en el invierno la merma experimentada en el estío, ó el *límite inferior de las nieves perpetuas*, depende de gran

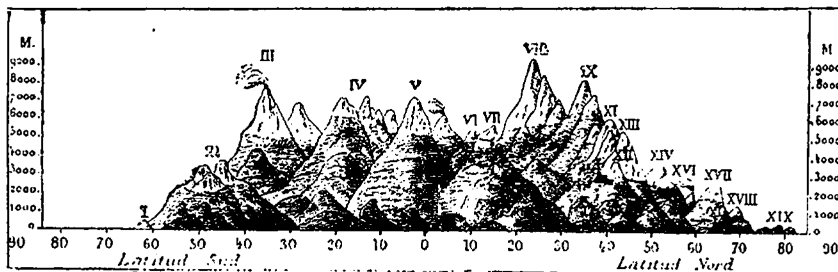

Alturas límites de las nieves persistentes

I – Estrecho de Magallanes	1 130 m.	X – Ararat	4 320 m.
II – Andes de Patagonia	1 830	XI – Cáucaso	3 300
III – Andes de Chile	4 483	XII – Pirineos	2 730
IV – Andes de Bolivia, Este	4 850	XIII – Alpes	2 750
IV – Andes de Bolivia, Oeste	5 640	XIV – Montes Altai	2 744
V – Andes de Quito	4 320	XV – Unalaschka (Siberia)	1 070
VI – Etiopia	4 300	XVI – Islandia	936
VII – Cordillera de Méjico	4 500	XVII – Alpes escandinavos	1 100
VIII – Montes Himalaya	5 000	XVIII – Isla Mageroe (Noruega)	770
IX – Karakorum	5 700	XIX – Spitzberg	0

número de circunstancias, generales unas, como la latitud, y muchas de localidad, como son: la situación de las montañas en el interior de los continentes ó cerca de los mares; la exposición

de sus laderas al sol ó á la sombra; su orientación con respecto á los vientos más ó menos cargados de humedad que de continuo ó en épocas periódicas vienen á estrellarse contra una ó varias de sus vertientes; la extensión y forma de la cordillera, ó la altitud, proximidad y número de las cumbres nevadas; la naturaleza, feraz ó estéril, montuosa ó llana y despoblada, y, por lo tanto, mejor ó peor adaptada para absorber el calor del sol durante el día y emitirle por irradiación en el curso de la noche; de los terrenos circunvecinos, y otras varias que sería excusado empeñarse en referir minuciosamente.

Cerca del Ecuador, la altitud del límite mencionado es de unos 4800 metros; de 4000 hacia el parelo de 20°; de 2500 á los 45° de latitud, y de unos 1500 á los 65. En este concepto, sin embargo, y prescindiendo de otras varias anomalías, los hemisferios terrestres ofrecen una notable diferencia, pues mientras en el boreal, á los 70° de latitud, en el interior y litoral de Noruega el límite inferior de las nieves perpetuas se conserva á una altitud de 1000 metros por término medio, en el austral, á los 62, 59, y aun 55° de latitud, casi bajo el paralelo del Cabo de Hornos, ó sea en los archipiélagos de Shetland, Sandwich y Georgia del Sur, descienden las nieves hasta la misma playa de aquellos mares.

No ya de la latitud y consiguiente variación de temperatura, sino de circunstancias de localidad, aunque muy generales ó extensas, depende que el límite de las nieves perpetuas se eleve en el Cáucaso 650 metros más que en los Pirineos: 800 en los Andes del Perú por el lado de Occidente que por el oriental, y 1000 metros más también por el Norte del Himalaya que por la vertiente del Mediodía, al contrario de lo que al pronto parece debiera suceder. Los vientos alisios ó constantes que entre los dos paralelos de 30° soplan sobre las aguas del Atlántico, del N.E. en el hemisferio boreal, y del S.E. en el opuesto, invaden ambas Américas y depositan la humedad de que llegan impregnados en la vertiente y ramificaciones orientales de los Andes, y por eso en esta región son más frecuentes y abundantes las lluvias que en la opuesta ú occidental, y mucho mayor también y más extenso el depósito de nieve en las cumbres que primero reciben el choque de los vientos mencionados que en las resguardadas de su acción ó correspondientes á la falda que mira al Pacífico. Y una cosa semejante sucede en la cadena del Himalaya. Las monzones del S.O. se impregnan de humedad en los mares de la Arabia, de la Persia y de la India; descargan luego torrentes de lluvia al pasar sobre la cordillera de montañas que limita por el O. la península del último nombre, y los restos del vapor escapados de esta primera condensación, que aún acarrean consigo, caen sobre el costado y las altas cimas meridionales del Himalaya, ora en forma de una nueva lluvia ó de inmensa sábana de nieve.

Como resumen de lo dicho, á continuación damos el siguiente

CUADRO DE ALTURA MÍNIMA Ó LÍMITE INFERIOR
DE LAS NIEVES PERPETUAS

LOCALIDADES	Posición geográfica	Límite de las nieves perpetuas
Spitzberg	77° lat. N.	460 metros
Islandia	65° »	936 »
Noruega	70° »	1 021 » / 884 »
Noruega	60° »	1 680 » / 1 360 »
Alpes occidentales	45-47° »	2 700 »
Alpes orientales	45-47° »	2 800 »
Cáucaso (Este)	41-44° »	4 300 »
Cáucaso (Oeste)	41-44° »	3 570 »
Himalaya (Sur)	27-34° »	4 940 »
Himalaya (Norte)	27-34° »	5 670 »
Karakoro	28-36° »	5 820 »
Kilima-Nscharo (Africa central)	3° lat. S.	5 000 »
Andes		
Ecuador	0° lat. S.	4 820 metros
Bolivia	16° »	4 850 - 5 620 »
Chile	33° »	4 500 »
Patagonia	42° »	1 830 »
Georgia del Sur	54° »	0 »

Beneficiosos efectos de las nevadas. – Aunque la nieve y la escarcha se confundan alguna vez por su apariencia externa y hasta por su estructura molecular, ambos meteoros son muy distintos, ora se atienda á su origen y procedencia, ora á los efectos que en la economía de los campos producen. Cae la escarcha muy á menudo al despertar la primavera, cuando la savia de los vegetales, desperezada por el calor del sol, asciende de las raíces á las yemas y brotes más delicados, y se transporta la vida del interior de la tierra al aire libre, y la nieve por lo regular en lo más rigoroso del invierno, cuando las semillas, apenas germinadas en los últimos días del otoño, necesitan arraigar con fuerza, y el crecimiento ó prematuro desarrollo de las plantas pudiera serles fatal poco más adelante. La escarcha destruye en una noche la obra lenta, irreparable por aquel año, de dos ó tres meses de trabajo creador; la nieve, no sólo es en este sentido inofensiva, sino que por la humedad que al suelo transmite poco á poco, y por el obstáculo insuperable que á la irradiación nocturna y enfriamiento de la tierra opone, es en grado manifiesto provechoso. Después de extendida sobre los campos una buena capa de nieve, ya puede descender la temperatura y helarse el agua de los ríos y soplar desencadenado el cierzo desolador; el frío con mucha dificultad penetrará algunos centímetros bajo de tierra, y las raíces de las plantas se conservarán intactas ó continuarán ramificándose y robusteciéndose hasta que la energía vital, en ellas concentrada por entonces, pueda sin peligro propagarse á otros órganos, durante el invierno adormecidos. Posee la nieve en tanto mayor grado esta preciosa facultad preservadora cuanto más reciente es ó se halla más esponjada por la interposición ó mezcla de sus moléculas con otras muchas de aire. A medida que se funde por el día, congela por la noche y apelmaza, deja escapar con mayor facilidad el calor del suelo, y penetrar, en orden inverso, el frío é inclemencia general de la atmósfera.

Recién depositada sobre la tierra pesa la nieve diez veces, por lo regular, y hasta quince y veinte veces, menos que el agua; mas transcurridos algunos días, en tales términos se aplasta y aprieta que su volumen se reduce á la mitad, tercera ó cuarta parte del primitivo, y aumenta su peso en la misma relación. Pero aun convertida en un inmenso témpano de hielo, no puede considerarse con justicia la nieve como una calamidad para los campos, porque, en ausencia suya, el frío que la congeló hubiera penetrado á gran profundidad, y las raicillas de las plantas hubieran perecido desgarradas por los mismos jugos nutritivos que de la tierra absorben y circulan por el complicado laberinto de sus vasos.

NIEVES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Bueres, ayunt. de Caso, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 39 edifs.

– NIEVES: *Geog.* Una de las Pequeñas Antillas inglesas, sit. al S.E. de San Cristóbal y N.O. de Montserrat, hacia los 17° 8' lat. N. Tiene 118 kms.² de superficie y 13000 habits., contando los de la isleta Redonda, que se halla entre Nieves y Monserrat. Es alta, volcánica y de figura oval, y se tiende de N. á S. en distancia de 13 kms., con una anchura que apenas llega á 11. En el centro de Nieves hay un pico volcánico de 1095 m. de alt. En la parte meridional se encuentra la Silla, con 436 m. de elevación, la cual es muy fácil de reconocer desde el mar por la semejanza que tiene con una silla de montar bajo cualquier punto de vista en que se vea, si se exceptúan el E.S.E. y el O.N.O., casos en que los dos mogotes quedan confundidos en uno. En la parte oriental, sobre un estribo, se ven dos muy notables picos cubiertos de arboleda, que llegan á 716 m. de alt. En la septentrional está el cerro de Huracanes, con remate en pico, y á su pie el Ventoso, cerrito aislado y redondo que forma la punta más saliente del extremo septentrional de la isla. Menos esta punta y el pie de la Silla, el resto de la costa es bajo y se eleva suavemente hasta convertirse en llanuras y laderas poco pendientes y bien cultivadas. La ciudad de San Carlos, cap. de Nieves, está sit. en la parte occidental de la isla, y tiene enfrente una rada abierta, que ofrece muy buen fondeadero con vientos generales. Nieves, San Cristóbal y San Eustaquio vienen á ser un grupo especial de las Antillas, por estar sit. en un banco que les es peculiar, ó al menos que se halla separado de las islas adyacentes por canales, cuya menor profundidad es de 367 m. Desde la parte meridional de Nieves dicho banco va angostándose y se extiende 10,5 millas al S. 28° E. hasta terminar bruscamente en 30 m. de agua, y con 2,5 millas de ancho, á 9 millas escasas al N. 81° O. de la Redonda. En su cabeza meridional presenta un arrecife de una milla de ancho, que corre 5 millas al N.O. de la misma, sobre el cual hay 17 y 18 m. de agua, y aún más por su parte interior. La sonda no se extiende á más de milla y media de las costas oriental y occidental. La costa septentrional de Nieves está separada de la meridional de San Cristóbal por un canal de 7,5 millas de largo y 2 millas de ancho, que aunque tiene fondo para toda clase de embarcaciones no debe tomarse sino con práctico á causa de los muchos bajos que lo obstruyen. Excepto en la costa N.O., entre el fuerte Carlos y la ensenada de Cade, el resto de la isla está rodeado de arrecife de coral, por lo que no debe atracarse á menos de 7 cables, ó sea por menos de 18 metros de agua. Por las quebradas de la montaña de Nieves bajan varios arroyos, pero la mayor parte de ellos se pierden en la estación de la seca sin haber llegado á la playa. El río Jones, que desemboca á corta distancia de New Castle, aldea en el extremo N.E. de la isla, es un arroyo considerable, aunque no con fuerza bastante para mover un molino. La fuente de Nelson, llamada así porque él solía beber en ella, corre á formar un estanque en el N. de la isla, cerca de la playa, un poco al E. de la iglesia Lowland; pero por ser su agua insípida sólo la beben los habitantes cuando no tienen otra. En la falda occidental de la montaña hay una fuente de agua caliente, de la cual se surte una casa de baños sit. milla y media al O. de San Carlos. Dicha agua nace con 110° de temperatura, y cuando ya va á entrar en el mar, cerca del fuerte Carlos, no tiene menos de 90. Nieves es colonia inglesa desde 1628.

– NIEVES: *Geog.* Part. del est. de Zacatecas, Méjico; 32000 habits., distribuídos en las municipalidades de Nieves, Río Grande, San Miguel Mezquital y San Juan Mezquital. ‖ Municip. del part. de su nombre, est. de Zacatecas, Méjico; 12000 habits. Linda al N. con la municip. de San Juan Mezquital, al S. con la de Río Grande, al E. con el part. de Pinos y al O. con el de Sombrerete. Comprende la v. de Nieves, las haciendas de Norias, Jaralillo, San Agustín, Nueva Valenciana, Cieneguilla y Rosario, con 43 ranchos. ‖ V. cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 188 kms. al N.N.E. de la cap. del est., al pie de la sierra de Guadalupe.

– NIEVES (LAS): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Setados, ayunt. de Setados,

p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 50 edifs.

– NIEVES DE LAS CHAS (LAS): *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. de Oimbra, p. j. de Verín, prov. de Orense; comprende el lugar de Las Chas, la ermita de Onteiro y varios molinos harineros, con un total de 42 edifs.

NIÈVRE: *Geog.* Río de Francia. Lo forman varios riachuelos llamados todos Nièvre, y de los cuales los más importantes son el Nièvre de Dompierre y el Nièvre de Prensery, que se unen en Guerigny, dep. del Nièvre, al que da nombre el río. Este pasa por Nevers, donde desemboca en el Loire, á los 48 kms. de curso.

– NIÈVRE: *Geog.* Dep. de la región central de Francia. Limita al N. con el dep. del Yonne, al N.O. con el del Loiret, al E. y S.E. con el del Saone-et-Loire, al S. y S.O. con el del Allier y al O. con el del Cher. Su extensión es de 6 887 kms.² y su población de 343581 habits., ó sea 50 por km². Es uno de los muchos deps. franceses en que disminuye la población. La región oriental del Nièvre está formada por rocas de los terrenos más antiguos, esto es, gneis, granitos, porfiros, etc.; en el centro predomina el lías jurásico, en el N. y N.O. el oolito, y el S. pertenece casi exclusivamente á los terrenos miocenos. Los montes llamados Morván cubren parte de la superficie del dep. y ostentan las cumbres culminantes de éste. El más alto de sus picos es el Peneley, que se levanta cerca de Glux-en-Glaine y tiene 850 m. de elevación. Otro de los montes más altos del Morván es el Benbray (810 m.), en cuya cumbre se ven las ruinas de Ribracte, la c. gala de que habla César. Estas cumbres y todas los demás de dicha montaña rodean la pequeña c. de Chateau-Chinón, cuyo dist. es por esta causa el más elevado y frío del Nièvre. El de Clamecy, formado casi todo por rocas calizas, presenta alturas inferiores, siendo su punto culminante el monte Vigne. Hacia el N.O. del dep. hállase una comarca llamada La Puissaye, cubierta de estanques y rica en arbolado. Las aguas van en parte al Sena y en parte al Loire. Este baña muchas poblaciones importantes, y llevando ya recorrido un tercio de su curso se presenta caudaloso, llegando su cauce á tener en algún punto 1300 m. de anchura. En tiempo de crecida ha llevado algunas veces, después de unido al Allier, hasta 9000 m.³ por segundo. Sus principales afls., además del mencionado, son: el Cressonne, el Asón, el Asolín, el Nièvre y el Nohain. Después del Loire el principal es el Yonne, tributario del Sena. Nace no lejos de Chateau-Chinón, pasa por Tannay y Clamecy, sale del Nièvre después de unos 100 kms. de curso. El mayor de sus tributarios es el Beuvrón. El clima varía de la parte alta á la baja del Nièvre, en términos de que puede decirse que hay dos diferentes. En el Morván el frío es grande, calculándose que la temperatura media anual es 3° inferior á la de las regiones vecinas. También se nota grandísima diferencia en la humedad. En Nevers la capa de lluvia es de 540 milímetros al año y en Settons llega á 1 870, reputándose este paraje por uno de los más lluviosos de Francia. Desde el punto de vista de la agricultura ocupa este departamento el 31.° lugar entre todos los de Francia. Las tierras arables ocupan 320636 hectáreas, los viñedos unas 10000 y los bosques 200000. La propiedad hállase muy dividida, contándose para 645000 hectáreas cultivadas unos 80000 propietarios. Calcúlase que el valor de todas las propiedades agrícolas del dep. asciende á 1200 millones de pesetas en números redondos. El producto medio por hectárea es de 54 francos (ó pesetas). Produce el dep. 1 300000 hectolitros de trigo unos años con otros, 1400000 de avena, cerca de 800000 de patatas y 205000 hectolitros de vino. La fertilidad de la tierra no pasa de mediana, menos en ciertos espacios llamados *ouches*, que son muy productivos. La principal riqueza es la ganadería. Hay bueyes y vacas muy estimados, y en las montañas del Morván se crían excelentes carneros, cuya carne es muy buena y además producen lana de mucho precio. También es grande la riqueza mineral, pues hay muchas y ricas minas de carbón de piedra que producen unas 200000 toneladas al año. Algunos pozos alcanzan 500 m. de profundidad. También se explotan minas de plomo argentífero, hierro, gres ferruginoso, inmensas canteras y muchas y muy importantes fuentes de aguas minerales. De éstas son las más famosas las de Pougues (bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas y gaseosas) y las de Saint-Honoré les Bains.

En lo mercantil no es tan grande la importancia del Nievre como en lo agrícola. Su principal industria es la metalurgia, siendo de notar en primer término las fundiciones de Forchambault, en las que trabajan centenares de operarios; calcúlase su producto en 40 millones de kilogramos. Las fundiciones nacionales de Chautsaile dan trabajo á 1 300 operarios y disponen de una fuerza motriz de 1 500 caballos. Hay también fábricas de loza, cristalerías, tintorerías, lanerías, etc. La mayor parte del comercio se hace por los ríos y cauces que cruzan el departamento, uniéndole á los restantes. Tiene una red numerosa de vías de comunicación, pues sólo las vías férreas miden más de 1 390 kms.; todas juntas alcanzan una extensión de más de 7 000. Las principales líneas son: la de París á Lyón, la de Nevers á Chagny, la de La Roche á Nevers, la de Clamecy á Cercy-la-Tour y la de Saincaze á Bourges. El Nievre comprende cuatro distritos: Nevers, cap.; Chateau-Chinón, Clamecy y Cosne, 25 cantones y 312 ayuntamientos. La dióc. de Nevers es sufragánea de la de Sens. En Dijón hay Academia; Liceo y Escuela Normal de Maestras en Nevers, y Normal de Maestros en Varzy. Forma parte de las divisiones militares quinta y octava. La cap. es Nevers.

Hist. – El territorio del dep. del Nievre corresponde al del antiguo Nivernés y su historia es poco notable. En 1851 sublevaronse algunos de sus habits. contra el golpe de Estado de Napoleón y se apoderaron de Clamecy, pero esta sedición fué violentamente reprimida á los pocos días y castigados con severidad sus autores.

NIEYIN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Chernigof, Rusia, sit. á orillas del Oster, en el f. c. de Kursk á Kief; 43 000 habits. Fab. de bujías y curtidos; fundición de cobre; Instituto Filológico y Liceo Besborodko. Cultivo de tabaco.

NIEZSKOWSKIA (de *Niezskowski*, n. pr.): f. *Paleont.* Subdivisión del género *Cheirurus* (Véase QUEIRURO), que comprende los trilobites de glabela muy hinchada posteriormente y terminada con frecuencia en punta ó cuerno, de surcos laterales iguales dirigidos todos hacia atrás; mejillas móviles, pequeñas y triangulares; gran sutura que comienza sobre el borde externo, bastante hacia adelante; lados posteriores de la cabeza prolongados en largas espinas; pleuras torácicas ligeramente encorvadas, adornadas en sus partes internas de fosetas dispuestas en líneas, con proporciones externas planas, puntiagudas, en forma de sable; cuatro puntas en el pigidio. Las especies comprendidas en esta sección son características del silúrico inferior, y pueden entre ellas citarse las conocidas con los nombres de *Sphærexochus cephaloceros* y los *Cyrtometopus gibbus* y *tumidus.*

NIFARGO: m. *Zool.* Género de crustáceos del grupo de los malacostráceos, sección de los artostráceos, orden de los anfípodos, familia de los gammáridos, tribu de los gammarinos. El género *Nifargus* se distingue fácilmente de los demás gammarinos porque sus ojos son sumamente rudimentarios ó faltan por completo, y una de las ramas del apéndice filiforme del abdomen es biarticulada. Viven generalmente en los pozos profundos ó en las charcas que hay en el interior de algunas cuevas, siempre en sitios á los que la luz no llega fácilmente, razón por la cual son ciegos. Como ejemplo del género puede citarse el *Nifargo de los pozos (Nifargus puteanus* Koch), que vive en gran parte de Europa, y en España ha sido encontrado en una cueva, la de Oreña, en la provincia de Santander.

NIFASIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu foracantinos. Sus caracteres principales son: palpos muy cortos; cabeza poco saliente; antenas débiles, algo más largas que el cuerpo y lampiñas; ojos muy separados, medianamente salientes; protórax tan ancho como largo, deprimido por encima, con un surco transversal; élitros planos por encima; patas largas poco robustas, con las cavidades cotiloideas cerradas por detrás, y cuerpo alargado y lampiño.

Este género es interesante por ser el único representante de la tribu en las Indias orientales. Existen dos especies: *Nyphasia torrida* y *N. Pascoei* ambas de mediano tamaño.

NIFATES: *Geog. ant.* Montes de la Armenia, sit. en la parte S.E.; en ellos nace el Trigris. Hoy Nimrod.

NIFEO (del gr. νιψ, νιφος, nieve): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los fringílidos. Las especies de este género recuerdan por su forma á los pardillos y á los plectrófanos de América, pero se distinguen fácilmente de ellos por tener el cuerpo grueso, el cuello corto, la cabeza grande, el pico corto y puntiagudo, las patas de mediano tamaño y delgadas, las alas cortas y redondeadas, obtusas, con la primera remera la más corta y la tercera la más larga, la cola larga y escalonada y todas las plumas que le cubren blandas.

Nifeo

Muchos naturalistas han confundido esta ave con el género *Plectrophanes*, que habita en las montañas europeas, pero del cual, como hemos dicho, se diferencia bastante por los caracteres expuestos. Los nifeos son, sin embargo, los representantes de este género en América, pues sus caracteres son semejantes y sus costumbres análogas.

La especie principal de este género, á la cual la mayoría de los ornitólogos reunen todas las pocas que se han descrito, por creerlas más bien variedades, es el *Nifeo de invierno (Niphe hyemalis)*, que tiene la cabeza, la nuca, el dorso, la cola y la parte superior del pecho de color gris negruzco, más obscuro en la cabeza; las alas bordeadas de blanco, el pecho y vientre de este color; el pico blanco rojizo, con la punta obscura y el iris pardo. Mide esta ave unos 16 centímetros de largo por 25 de punta á punta de las alas. La hembra es algo más pequeña y sus colores no son tan obscuros.

En el N. de América, sobre todo en los Estados Unidos, es este pájaro uno de los más abundantes, sobre todo en la estación del invierno; llega generalmente en octubre formando numerosísimas bandadas, compuestas de millares de estos pájaros, y permanecen generalmente hasta el mes de abril, en que comienza la buena estación. Como siempre viajan formando estas bandadas en un momento pueblan un territorio, y así es fácil encontrarlos á millares en el sitio donde el día anterior no había ni uno. Wilson, sin embargo, dice que en gran parte de los Estados Unidos, desde el Maine á Georgia, los ha visto siempre todo el año y en gran abundancia. Cuando emigran viajan siempre de noche y reunidos en grandes bandadas, pero de día es frecuente verlos, buscando su alimento, por grupos de 20 ó 30 entre las malezas, en el lindero de los bosques, etc., en todas partes donde pueden encontrar las semillas é insectos de que se alimentan.

Cuando los rigores del invierno cubren la tierra con una capa de nieve, el nifeo, para buscar su alimento, como hacen tantos otros pájaros en nuestro país, se ve obligado á penetrar en las granjas, pueblos y ciudades, como buscando la protección del hombre. Entonces llena el papel que entre nosotros desempeñan los gorriones y otros pájaros que se refugian en las ciudades; como ellos se vuelve insolente y audaz para lograr su alimento, no espantándose del hombre ni volando hasta que le ve muy cerca. Los americanos en los pueblos, sobre todo los muchachos, matan entonces gran número de ellos, haciéndoles pagar cara su confianza. En cambio son muy poco sociables con las demás aves, y cuando cualquier otro pájaro se acerca á ellos le amenazan abriendo su pico desmesuradamente; sólo se les ha visto en los campos comer en buena compañía con los patos y perdices.

Pasado lo más crudo del invierno vuelve á los

campos, y á principios de abril comienza á reunirse con sus compañeros formando bandadas de 30 ó 40, que se van reuniendo unas á otras, hasta formarlas más numerosas y emprender su viaje al N., que es su verdadera patria.

Poco después de llegar á ella comienza el celo de estas aves, y se ve entonces disputar á los machos por la preferencia de una hembra con verdadero encarnizamiento.

Cada pareja busca un sitio á propósito y en él establece su nido. Generalmente lo tienen en las faldas de las montañas, cubiertas por brezos ó zarzales y á flor de tierra, formándolo con cortezas y hierbas, y por dentro con musgo y pelos. En él pone la hembra cuatro huevos de color pardo amarillento, con puntos y manchas rojas. Estos huevos miden unos 2 centímetros en su eje mayor, y centímetro y medio en su diámetro transverso.

El nifeo tiene, como todos los pájaros que le son semejantes, como nuestro gorrión, muchos enemigos, en las lechuzas, buhos, ratas, etcétera; pero los que más daño le hacen son el hombre y una especie de halcón que hace de estos pájaros su presa favorita: el *Rynchon sparvarius*.

En cautividad no se conservan bien estos pájaros, pues, como nuestro gorrión, se muestran tristes y taciturnos y mueren pronto.

NIFO (Agustín): *Biog.* Filósofo italiano. N. en Sessa (Tierra de Labor) ó en Japoli (Calabria) hacia 1473. M. en 1538. Enseñó con buen éxito en Padua, Nápoles, Roma, Pisa y Salerno, y comentó á Aristóteles mezclando á las ideas del filósofo griego las de Averroes. Sus principales obras son: *De intellectu* y *De inmortalitate animæ*. También dejó *Opuscula moralia*, entre los cuales se distingue su tratado *De pulchro et amore*.

– Nifo (Francisco Mariano): *Biog.* Escritor español. N. en Alcañiz (Teruel) á principios del siglo XVIII. «Su residencia en Madrid, escribe Latassa, dió extensión á sus conocimientos eruditos y le ofreció proporciones para multiplicar sus desvelos literarios, que, apoyados de una constante y sabia laboriosidad, hacen honor á sus estudios y á su mérito.» Juan Sempere, en su *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores autores del reinado de Carlos III*, decía que Nifo «es principal autor de los papeles periódicos: que la política económica le debe muchos esfuerzos y una gran copia de datos, que son los que más en ella se necesitan, y que ha introducido con sus traducciones varias obras de piedad sólida,» sin que los defectos inevitables que le acuerda este escritor, agrega Latassa, «disminuyan ú oscurezcan su mérito, como también lo reconoce él mismo, y lo han acreditado las distinciones con que se ha protegido su estudio; particularmente cuando intentó escribir el *Correo general* de España, que con la protección de la Real Junta de Comercio publicó en 1769; promoviendo la obra este Real tribunal; y expedido el Consejo de Castilla una circular por todo el reino, para que se le remitiesen al autor las noticias que deseaba, conforme á un interrogatorio formado por él mismo, y el carácter de muchos escritos suyos manifiesta del mismo modo una estimable protección.» He aquí los títulos de algunas de sus obras: *Los engaños de Madrid y trampas de sus moradores* (Madrid, 1742, en 8.°); *Versos endecasílabos á la coronación del señor Rey D. Fernando el VI* (Madrid, 1746, en 4.°); *Retrato de la corte y del cortesano*, que escribió en italiano el P. Fray Francisco Frugoni, religioso Mínimo, vertido en español (Madrid, 1752, en 8.°); *Representación (de burlas hechas de veras) al nobilísimo gremio de los hombres de juicio de esta gloriosa monarquía, en la que manifiesta la España antigua sus honrados sentimientos contra los perniciosos y detestables abusos de la España moderna. Dala á luz el Aviso, Profesor de los riesgos de la vida en la Universidad de la esperiencia* (Madrid, 1754, en 4.°); *Diario curioso, erudito y comercial, público y económico por D. Manuel Ruiz de Uribe* (Madrid, 1758): empezóse á publicar en 1.° de febrero de 1755; *El erudito investigador ó historia universal del origen, establecimiento y progresos de las leyes, Artes, oficios mecánicos, Ciencias, Comercio y navegación, arte militar, usos y costumbres de todos los pueblos antiguos del mundo, desde el Diluvio universal hasta la elevación de Ciro al trono de los persas, y desde aquella remota edad hasta nuestros días. Compuesto en francés por Mr. Goguet, y traducida y aumentada con algunas noticias modernas justificativas de las antiguas* (Madrid, en 8.°, sin año de edición); *Diario extranjero. Noticias importantes y gustosas para los verdaderos apasionados de artes y ciencias* (Madrid, 1763, en 4.°); *El amigo de las mujeres ó arte de hacerlas felices para la dicha y dulzura de los hombres* (Madrid, 1771, en 8.°); *El novelero de los estrados y tertulias y diario universal de bagatelas* (Madrid, 1764, en 4.°): dió el autor en esta obra traducidas algunas *Novelas* de Marmontel; *Descripción del molín de Zaragoza* (Madrid, 1766, en 4.°); algunas comedias, etc.

NIFÓBOLO: m. *Bot.* Género de plantas (*Niphobolus*) perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan entre los trópicos y en las regiones cálidas del Antiguo Mundo, y son plantas con rizomas rastreros y frondes coriáceas, sencillas, enterísimas, sin nervios, con el envés cubierto de escamitas y con la fructificación en el ápice ó en la parte superior; esporangios dispuestos como papilas en el contorno de las frondes; soros casi redondeados, aproximados ó esparcidos y envueltos por pelos estrellados; sin indusio.

NIFÓN: *Geog.* V. Nipón.

NIFONA (de *Nifón*, n. pr.): f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu nifoninos. Mandíbulas robustas medianas; cabeza poco cóncava entre los tubérculos anteníferos; frente transversal; antenas densamente pubescentes, ciliadas por debajo, algo más largas que los élitros; ojos fuertemente granulados; protórax transversal, cilíndrico, rugoso, con un tubérculo á cada lado; élitros medianamente alargados, bastante convexos, ligeramente truncados; patas cortas robustas; quinto segmento abdominal estrechado y truncado posteriormente; cuerpo subcuneiforme pubescente.

La única especie de este género (*Niphona picticornis*) es un insecto de mediana talla que vive en Argelia, y también, aunque con menos abundancia, en la Provenza.

NIFONIA (de *Nifón*, n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, sección de los prosobranquios, familia de los estomátidos. Este género es muy afín al género *Stomatella*, del cual, sin embargo, se distingue porque la concha es mucho más delgada, con el borde columelar grueso en el interior y prolongándose gradualmente con el labro.

Estos moluscos, de que es ejemplo la *Niphonia pulchella* A. Adams, viven en los mares del Japón, especialmente en Nipón, de donde procede su nombre.

NIFONINOS (de *nifona*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia lámidos, que presenta los siguientes caracteres: cabeza generalmente retráctil, con los tubérculos anteníferos poco distantes en su base; frente rectangular; antenas á veces un tercio más largas que el cuerpo, con el escapo mediano ó pequeño, en maza; ojos granulados, con los lóbulos inferiores medianos y transversales; élitros siempre más anchos; patas anteriores generalmente alargadas en los machos; caderas del mismo par más ó menos globulosas; tarsos medianos: el primer artejo más corto que el segundo y tercero reunidos y el cuarto grande; cuerpo variable, siempre algo rollizo.

Esta tribu es muy numerosa, lo cual hace casi imposible asignarla caracteres precisos, así como subdividirla para agrupar los géneros que comprende.

La mayor parte de estos insectos son bastante grandes, aunque hacia el fin del grupo la talla disminuye tanto que vienen á ser de los lámidos más pequeños que se conocen. Casi todos están adornados de brillantes colores. Excepto el género *Cryptocanium*, que es americano, todos los demás son del Antiguo Continente, y abundan sobre todo en los archipiélagos índicos y son muy raros en Europa.

Los ojos de estos insectos presentan dos formas diferentes, subdivididos y escotados, por cuyo carácter se forman dos grandes grupos. Al primero pertenecen los géneros *Sotades, Ezemotes, Exarrhenus, Escharodes, Axiotea, Abryna, Euclea*, etc., y al segundo los *Micracantha, Atyporis, Menillus, Saperdopsis*, etc. El número total de géneros pasa de 68.

NIFSAUA: *Geog.* V. Nefsaua.

NIGAMBO: *Geog.* V. Negombo.

NIGAMUYA: *Geog.* V. Negombo.

NIGELA (del lat. *niger*, negro): f. *Bot.* Género de plantas (*Nigella*) perteneciente á la familia de las Ranunculáceas, tribu de las heleboreas, cuyas especies habitan en la región mediterránea y en Oriente, y son plantas herbáceas, anuales, lampiñas, erguidas, con las hojas multífidas en lacinias lineales capiláceas, y las flores solitarias en los ápices de las ramas, desnudas ó involucradas, con cápsulas glanduloso-callosas y

Nigela

semillas negruzcas, acremente aromáticas; cáliz corolino de cinco sépalos, con estivación empizarrada, patentes antes de la antesis y caedizos; corola hipogina, de cinco á diez pétalos pequeños y bilabiados; estambres numerosos hipoginos; pistilos más ó menos coherentes en la base, con óvulos numerosos biseriados insertos en la columna ventral; el fruto es una caja formada por folículos más ó menos soldados, coronada por los estilos persistentes y engrosados, y que se abren hacia adentro por el ápice; semillas aovadas, planocomprimidas, con la testa fungosa y rugosa.

Nigela de Damasco (*Nigella Damascena* L.). – Planta anual, con hojas finamente divididas; las flores de esta planta son de mediano tamaño, numerosas, azules ó blancas, rodeadas de un involucro y semillas olorosas. Su multiplicación tiene lugar por medio de semillas.

Nigela de España (*Nigella hispanica* L.). – Es también planta anual, con hojas finamente divididas; flores grandes, azules ó blancas, rodeadas de un involucro menos recortado que el de la arañuela común. Multiplícase por medio de semillas. Estas plantas son preciosas para platabandas, canastillos y macizos.

Nigela de los campos (*Nigella arvensis* L.). – Tallo de 1 á 3 decímetros de altura, sencillo ó ramoso-desparramado; hojas bipinnadohendidas en lacinias lineales; pedúnculos largos desnudos, que terminan en flor azulada desprovista de involucro; sépalos ovales algo acorazonados, y su uña tan larga como el limbo; pétalos bilabiados y el labio externo hendido en dos lóbulos orbiculares terminados en un apéndice claviforme; anteras apiculado-aristadas, bajas, 5-7-soldadas entre sí, los tres cuartos inferiores de su longi-

tud trinerves; semillas de tres caras, lisas, finamente punteadas.

Habita en Rivas y otros puntos de la provincia de Madrid, en la Alcarria, en Aragón, Cataluña, etc.

Nigela divergente (Nigella divaricata D. C.). – Especie muy afín de la anterior, de la que parece ser una variedad, pero que difiere por su tallo desparramado, ramoso casi desde su base, con los ramos floríferos, largos, desnudos de hojas y divergentes; hojas multífidas de color garzo, rígidas, pestañoso-ásperas por el pecíolo, y costillas bajas 5-7-soldadas entre sí hasta más arriba de su mitad formando un fruto cónico-inverso guarnecido de algunos pinchitos situados en los lados de la caja; semillas de tres caras ásperas muricadas. Habita en el cerro Negro y otros puntos de las cercanías de Madrid, al E. de la población, en el Bajo Aragón.

NÍGER: *Geog.* Río del Africa occidental, uno de los más caudalosos y nombrados de este continente. En la dilatada comarca que recorre recibe muchos nombres. El de Níger ó Nilo de los Negros es tan antiguo y se halla tan divulgado que ningún otro le puede sustituir. Nace en el país llamado Kuranco, al N. del monte Daro, en la serie de alturas, en tiempo tenidas por cordillera importante, que corren de la costa del Marfil, del Oro y de los Esclavos hasta el N. del Dahomé. Las fuentes hállanse en la colina de Tembikundu, á 850 m. sobre el nivel del mar por 8° 36′ de lat. N. Corre hacia el N. con apariencias de riachuelo sin importancia hasta que el tributo de numerosos afls. le engruesa en términos de recibir á 140 kms. de su nacimiento el nombre de Dioliba, lo que en lengua del país vale tanto como en la nuestra *Agua Grande*. Marcha al E.N.E. algún trecho para volver luego al N. y recibir las aguas del Tankiso, río importante del Morebeledugu. En el sitio en que ambas se unen lleva ya el Níger 430 kms. de curso y se halla á 329 m. sobre el nivel del mar. Corre siempre hacia el N. sirviendo de lindero al Sudán propiamente francés y el reino de Segú protegido de Francia. Recibe por la margen derecha afls. caudalosos, pero de los que se conoce la desembocadura ó poco más. En Bamako alcanza ya en la época de las crecidas 800 m. de ancho, pero de este punto en adelante su curso es muy caprichoso variando mucho la anchura y formando bancos y cachones hasta Kulicoro. Después el cauce preséntase más igual, y, aunque no muy profundo, lo bastante para que la navegación sea fácil. La alt. del río sobre el nivel del mar es en estos parajes de sólo 250 m. y la pendiente escasa, por lo que las aguas corren mansamente y acaban por dividirse más abajo de Segú-Sikoro en dos brazos de gran extensión, unidos entre sí por multitud de canales secundarios. El de la dra. mezcla sus aguas con las del Mabel-Balevel ó Bajoy, á quien tal vez corresponde el título de rama principal del Níger. La extensa comarca que baña es casi desconocida, sabiéndose sólo que el río viene de muy lejos y que el caudal de sus aguas no es inferior al de la rama occidental. Por tanto, parece algo prematura la gloria del descubrimiento de las fuentes del Níger, atribuída á dos viajeros franceses desde 1879. Los dos ríos corren paralelamente y á sólo 60 kms. de distancia cuando más, por espacio de 500. De la confl. en adelante y en largo trecho el cauce del río es muy ancho, la corriente mansa, y tan bajas las orillas que el menor viento levanta las aguas formando grandes olas. Más allá de Sansan, álzase en la margen izq. una cadena de colinas de 80 m. de alt. El río entra después en un lago extenso llamado Debo, en el que hay algunas islas que en la época de la crecida quedan sumergidas, menos dos ó tres que sólo en parte son cubiertas por las aguas. Siguen siendo bajas las márgenes, de suerte que el lago, cuyos límites no se descubren, parece un mar interior; toda la comarca adyacente es un inmenso pantano. Sólo tres islas que dividen el lago en dos cuencas distintas presentan algunas colinas. El Níger sale del lago formando dos brazos llamados Blanco el occidental y Negro el oriental, que no se confunden hasta mucho más adelante, en la frontera del país de Masina. Hasta Tombuctu sigue siendo el terreno pantanoso y dividiéndose y subdividiéndose las aguas en infinidad de esteros que forman laberintos interminables, de no menos de 100 kms. de long. algunos de ellos.

En la época de las crecidas estos canales comunican entre sí y con el río, siendo navegables unos cinco meses del año y quedando las aguas muertas y sin comunicación entre sus diferentes partes los siete meses restantes. Al llegar delante de Tombuctu, el Níger, detenido por la meseta sahárica, cambia de dirección repentinamente y marcha hacia el E. por espacio de más de 300 kms. Al principio de esta nueva parte de su curso marcha entre colinas cubiertas de vegetación, pero después vuelve á correr mansamente en una llanura pantanosa y á formar infinidad de brazos ó esteros. Cerca de la población llamada Bamba estréchase el canal hasta quedar reducido á solos 700 m., y después penetra en el Sáhara. En esta parte las orillas son altas, pedregosas, de árido y desolado aspecto; la izq. llámase Ausa y la dra. Aribinda ó Gurma. En el río vense islas cubiertas de frondosa vegetación, y que comparadas con los pedregales desiertos de las márgenes parecen verdaderos paraísos. El cauce va estrechándose hasta el desfiladero de Tosé, en el que las aguas corren en una profunda garganta de sólos 130 m. de anchura según el Dr. Barth. En cambio la profundidad es grandísima. Sale el río de esta angostura para entrar en la vega de Burrum, donde vuelve á ensancharse y á dividirse en varios trozos que ocupan hasta 5 kms. de anchura. Poco después, y á partir del monte Asergarbú, que domina á pico la margen izq., el Níger sale de la zona sahárica y comienza á correr hacia el S.E. camino del mar. Grupos de palmeras cubren sus orillas, dando sombras á pequeñas aldeas; otras veces piérdese de nuevo en llanuras pantanosas formando grandes marismas. Pasa por Gogo, cap. que fué de un poderoso est., luego por Gona, c. también importante, y después de transpuestos los cachones que rodean la isla de Burnú-Gungu encierra sus aguas en un solo cauce tan dilatado y tranquilo que parece un mar interior. Síguense arrecifes y cachones en los cuales parece (sin que se sepa) que vuelve á dividirse en varios brazos. Uno de ellos, quizás el más importante, intérnase en una angostura de 30 m. de ancho, pasada la cual vuelven todas las aguas á un mismo cauce, mediando entre ambas orillas de 700 á 900 m. En esta parte del curso del Níger la población es densa, la vegetación es abundante y el comercio de bastante importancia. Garu y Sinder son c. de 16 á 18000 almas. Poco más abajo está Say, población también importante, que Barth visitó en 1853 y 1854. Desde este punto hasta Gomba el curso del Níger es desconocido, pues si bien le recorrió Mungo Park, la muerte desastrosa de este viajero y pérdida de sus papeles nos ha dejado sin noticias de sus descubrimientos en este trozo. De Gomba á los cachones de Busa (en los que pereció aquel intrépido explorador), el río forma, á juzgar por los últimos informes, muchas islas y es navegable, menos en algunos pequeños trechos. Los cachones de Busa parecen infranqueables. Más abajo están los de Komé y Liaba. En Rabba, antigua cap. del Nupé, comienza la navegación para los vapores de regular calado. En la época de las crecidas las aguas cubren las llanuras vecinas, en gran parte desiertas, ocupando una extensión de 15 á 20 kilómetros de ancho. Junto á Lokoya recibe el Níger las aguas del Benué ó Chada, el mayor de sus tributarios, y juntos ambos marchan majestuosamente hacia el S. sin hallar ya obstáculo alguno de importancia á su paso. En la parte inferior de su curso, antes de llegar al delta, hay c. populosas, tales como Ida, Onicha y Ebo. El delta del Níger es de los mayores del mundo; cubre una superficie de 25000 kms². Las bocas del río son 16, á saber: Benín, Escardos, Forcados, Ramos, Dodo, Pénnington, Míddleton (dos canales), Winstanley (dos canales), Sengana, Nun (la principal de todas), Bras, San Nicolás, Santa Bárbara, San Bartolomeo, Sombreiro y Nuevo Calabar. Hay también otras embocaduras que se confunden con las de algunos ríos costeros. En la llamada Nun pueden penetrar buques de 4 m. de calado, pero la corriente es muy rápida. Las aguas amarillentas del río cubren las del mar hasta mucha distancia. Los vientos soplan en estos parajes la mayor parte de las veces hacia tierra, lo que permite á los buques de vela remontar con relativa facilidad el río. A fines de noviembre espesas nieblas hacen peligrosa la navegación.

Los principales afls. del Níger, después de la reunión de las dos ramas principales, son: el Goreyenda, que nace en el país de Libtako; el Kasani, que recoge las aguas del de Yaga; el Sirbia, que nace al S. de Kulfeda, más caudaloso que los anteriores; el Tafasaset, inmenso lecho casi seco que cruza todo el Sáhara para unirse al del Níger entre Say y Gomba; el Mayarra, el Oli, el Kaduna ó Lifun, río muy caudaloso; el Benué, ya mencionado, de más de 1 200 kms. de curso, casi todo él navegable; y por último, el Amambara. El desarrollo total del curso del Níger, desde sus fuentes conocidas hasta su desembocadura en el Golfo de Guinea, es de 4150 kilómetros; el volumen medio de sus aguas de 30 á 35 000 m. cúbicos por segundo, cifra que le pone entre los mayores del mundo, y en segundo lugar entre los de Africa, ocupando el primero el Congo. El Nilo le es muy inferior. El área de su cuenca no se conoce todavía con exactitud, pero seguramente no quedará muy atrás de la de los ríos indicados.

Hist. – Desde una antigüedad muy remota hay noticias en Europa de un Nilo de los Negros. Quizás llegaron algunas de los romanos, quienes, como es sabido, penetraron muy adelante en el desierto en sus expediciones contra los garamantas. La decadencia del Imperio trajo aparejada la de los estudios geográficos, perdiéndose para la Europa del primer período de la Edad Media casi toda la geografía que sabían los antiguos. Aunque los modernos libros que de esta materia tratan no lo digan, es lo cierto que en España se conocía mucho mejor que en ningún otro país la parte N.O. de Africa, desde Marruecos hasta el Sudán. Córdoba, Sevilla y Málaga mantenían relaciones comerciales, no sólo con Fez y las demás ciudades marroquíes, sino con el Sudán, por medio de éstas. En prueba de lo que de las comarcas del Níger se sabía, quédanos el manuscristo del fraile Franciscano de Sevilla, obra de la primera mitad del siglo XIV. Además, harto conocidos son los viajes de los españoles de religión mahometana, principalmente los del insigne Abén-Batuta. Más tarde, en el primer período de los descubrimientos marítimos, fueron los portugueses los primeros en llegar, hacia 1465-75, á las bocas del famoso Níger, no mereciendo los honores de la refutación la fábula absurda de haber navegado por aquellos mares á principios del siglo anterior unos marinos franceses. La exploración científica del Níger comienza con el primer viaje de Mungo Park (1795-96), médico escocés. En su segundo viaje, para el cual dió el gobierno británico 5000000 de reales, subió el Gambia, pasó al Níger, embarcóse en este río, y, ya casi solo, fué bajando por él hasta hallar la muerte en los cachones de Busa (1805). Siguieron á Mungo Park, si bien en más modesta esfera, Gray y Dochart (1816-17), el mayor Laing (1822) y De Beaufort (1824). El francés Caillie (1828) trajo de estas regiones noticias de interés. En 1863 lo visitaron Mage y Quintín, y más tarde una porción de viajeros franceses, entre los que se cuentan Zweifel y Moustier, agentes de una casa comercial de Marsella, y á los que se debe el descubrimiento de las hasta ahora tenidas por fuentes del río.

– **NÍGER** (**CAYO PESCENIO**): *Biog.* General romano, originario de Aquino. M. en 194 de Jesucristo. Era gobernador de la Siria desde el reinado del emperador Cómodo. Cuando los pretorianos, después de asesinar á Pertinax, pusieron el Imperio á pública subasta y lo adjudicaron á Didio Juliano (193), todo el mundo romano se estremeció con esta infamia. Las legiones de Siria proclamaron á Níger, mientras las de Iliria daban la púrpura á Séptimo Severo. Este último marchó contra su competidor después de haber tomado posesión de Roma. La guerra fué terrible y encarnizada; mas Severo, con su legiones de la Galia y Germania, triunfó de los auxiliares orientales de Níger. Este, vencido en Isso y en Nicea, y viéndose precisado á huir, fué descubierto y muerto por los soldados, que llevaron la cabeza á su rival, quien la hizo poner en la punta de una pica, pasearla de ciudad en ciudad y trasladarla á Roma.

NIGIDIO: m. *Zool.* Género de coleópteros, familia de los lucánidos, tribu lucaninos. Menton grande, que recibe la cavidad bucal, con el borde anterior escotado y los ángulos redondeados; segundo artejo de los palpos labiales más largo que el tercero; mandíbulas más cortas que la cabeza, bífidas en su extremo; cabeza casi tan

ancha como el protórax, cuadrada, con los bordes anteriores angulosos; ojos completamente divididos; antenas medianas, con el primer artejo robusto y algo más corto que el tallo; protórax transversal, rectangular, con los ángulos anteriores distintos y los posteriores redondeados; escudete mediano y en triángulo curvilíneo; élitros alargados, paralelos y asurcados; patas cortas; tibias anteriores armadas de seis ó siete dientes, las medias y posteriores digitadas en su extremo y con tres ó cuatro espinas; tarsos cortos.

Los numerosos insectos de este género, originarios de Africa, Indias orientales y Australia, tienen talla mediana, color negro uniforme y tegumentos lampiños. Pueden citarse, entre otros, el *Nigidius bubalus* y el *N. cornutus*.

NIGOY: *Geog*. V. SANTA MARÍA DE NIGOY.

NIGRA (CONSTANTINO, *conde de*): *Biog*. Filólogo y diplomático italiano contemporáneo. N. en Villa Castelnuovo en 1830. Hizo sus primeros estudios en Castellamonte, donde otros dicen que vió la luz primera á 12 de junio de 1827. Los continuó en Ivrea; ganó una plaza gratuita en el Colegio Provincial de Turín; cursó allí la carrera de Leyes, y al mismo tiempo aprendió las lenguas y las literaturas clásicas. Cursaba el cuarto año de Derecho cuando estalló la guerra de independencia contra Austria. Ingresó entonces (1848) en un batallón escolar y recibió una grave herida de bala en la batalla de Rívoli. Dejando la carrera militar, obtuvo el grado de Doctor en Leyes (1849) y comenzó á prestar servicios en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Como secretario acompañó á Cavour (1855) en su viaje á Londres, y con el mismo empleo estuvo á su lado en el Congreso de París (1856). Enviado más tarde á la capital de Francia para tomar parte en las conferencias relativas á los principados danubianos, y para negociar el casamiento de la princesa Clotilde y la alianza franco-italiana, presenció en el cuartel general de Napoleón III la guerra de 1859. Fué en el mismo año secretario de los plenipotenciarios italianos en Zurich, luego Ministro plenipotenciario, y conservó este cargo hasta abril de 1876, tiempo en que, habiendo sido llamada la izquierda al gobierno, fué Nigra enviado como embajador á San Petersburgo. En 4 de septiembre de 1870 habíase contado entre el corto número de amigos de Napoleón III que se hallaron en las Tullerías y que no se separaron de la emperatriz Eugenia hasta que salió ésta de París. Transcurridos algunos años, los periódicos franceses é italianos publicaron (febrero de 1877) un informe confidencial de Nigra, fechado en junio de 1866 y dirigido al príncipe de Carignán. En aquel documento, que causó profunda sensación, señalaba Nigra la parte que Napoleón III tomaba en los sucesos que entonces se desarrollaban en Alemania. Nigra representaba en mayo de 1893 al reino de Italia con el carácter de embajador en la capital del Imperio austro-húngaro. En política ha seguido siempre las huellas del conde de Cavour. Prescindiendo de sus servicios diplomáticos, dice Gubernatis, tiene el gran mérito «de ganar para Italia muchas simpatías por sus insignes cualidades personales, un cuerpo elegante, maneras de perfecto y correctísimo noble, delicadeza, previsión, y una cultura que hace muy grata su conversación.» Es (febrero de 1894) gran oficial de la Legión de Honor, y muy apreciado como diplomático, escritor y hombre de mundo. En julio de 1874 presidió en Avignón las fiestas del aniversario de Petrarca, y pronunció un discurso muy notable. Goza de justo renombre por sus trabajos relativos á los dialectos y á la poesía popular de Italia. Profundo conocedor de la filología latina y céltica, no ignora la lengua sánscrita y es un buen helenista, como lo demuestra su traducción de un himno de Calímaco intitulada *I Lavacri di Pallade* (1854). Excelente poeta, recogió los *Cantos del Piamonte*, de los que insertó algunos bellísimos ensayos en el *Cimento* y en la *Revista Contemporánea de Turín*, y reunió los materiales para una *Historia crítica* de dichos cantos. Ignoramos si ha dado á la imprenta esta última obra. Testimonio de erudición en las lenguas célticas es su justamente alabada edición de los *Glossæ Hibernicæ Veteres*, de un códice que se guarda en Turín (París, 1869).

NIGRÁN: *Geog*. Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Camos, San José Chan de Brito, San Pedro Félix de Nigrán, San Juan de Panjón, Santiago de Parada, San Mamed de Priegue y San Pedro de Ramallosa, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra, dióc. de Túy; 6 610 habitantes. Sit. en la costa del Atlántico. Terreno parte montuoso y parte llano, regado por el río Mañute ó Ramallosa; centeno, maíz, vino, lino, legumbres y frutas. ‖ V. SAN FÉLIX DE NIGRÁN.

NIGRICIA: *Geog*. V. SUDÁN.

NIGRITELA: f. *Bot*. Género de plantas (*Nigritella*) perteneciente á la familia de las Orquidáceas, cuyas especies habitan en las altas montañas de la Europa media, y son plantas herbáceas, bituberculadas, con hojas estrechas como las de las gramíneas, y con las flores dispuestas en espigas cortas y densas acabezueladas; perigonio membranoso, con los sépalos y pétalos iguales y patentes; labelo situado posteriormente, aovado-acuminado, cóncavo, con la base formando un saliente en forma de saco redondeado, tripartido, patente ó colgante; antera derecha, bilocular, con las celdas derechas y aproximadas por la base; polinias con caudículas distintas, que se reunen en una glándula ó retináculo común, insertas en bolsitas separadas.

NIGROMANCIA (del gr. νεκρομαντεία; de νεκρός, muerto, y μαντεία, adivinación): f. Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro evocando á los muertos y consultándolos.

> Lo mismo sucedía á los que llegaban con materias de Astronomía, Astrología, NIGROMANCIA, sortilegios, adivinaciones y Alquimia.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– NIGROMANCIA: fam. Magia negra ó diabólica.

– NIGROMANCIA: *Cienc. ocult*. Entre los antiguos los funerales iban acompañados de un séquito numeroso, y los parientes del difunto reunidos se ocupaban en referir sus buenas cualidades y virtudes, manifestando su pesar por medio de lágrimas y suspiros.

No es de admirar que con la imaginación preocupada y afectada por este objeto algunos de los asistentes al entierro soñasen que el muerto se les aparecía, que hablaba con ellos, que les enseñaba cosas que deseaban saber, y que estos sueños se tomasen por una realidad, de donde se ha inferido que los difuntos podían aparecerse y hablar con los vivos, y que se les podía hacer volver, repitiendo las mismas ceremonias que se les habían hecho en sus funerales ú otras análogas; así el que algunos impostores se hayan jactado de que por medio de palabras mágicas ó fórmulas de evocación podían obligar á las almas de los difuntos á volver á la Tierra y aparecerse y responder á las preguntas que se les hacían.

Por otra parte, los hombres creen con facilidad aquello que desean, y no sería difícil á los nigrománticos, valiéndose de una linterna mágica ó de otro medio semejante, hacer aparecer en las tinieblas una figura que se tomase por el muerto á quien se quería hablar.

Parece que en la creencia de los paganos no era ni el cuerpo ni el alma del muerto lo que se aparecía, sino su sombra, es decir, una substancia media entre uno y otra.

La Nigromancia era una especie de magia negra ó diabólica, y es excusado decir que era una rebelión contra la sabiduría divina intentar saber cosas que quiso Dios ocultarnos, y procurar hacer volver a este mundo unas almas que habían salido de él, y, por esto, consecuentes con su locura los paganos, no invocaban á los dioses del cielo, sino á las divinidades del infierno para conseguirlo.

En la ceremonia de la evocación de los muertos, la Furia á que el poeta hace hablar para obtener de las divinidades infernales la vuelta de un alma al cuerpo se jacta de haber cometido crímenes de que el entendimiento humano no tenía idea hasta entonces. Dichas ceremonias se hacían generalmente de noche, en cavernas profundas y sitios retirados, siendo por esto fácil comprender á cuántas ilusiones y crímenes podían dar lugar. El autor del libro de la *Sabiduría*, después de hacer notar los abusos de los sacrificios nocturnos, concluye diciendo que la idolatría ha sido la raíz de todos estos males. El emperador Juliano echó en cara maliciosamente á los cristianos una especie de Nigromancia; suponía que las veladas al sepulcro de los mártires tenían por objeto interrogar á los difuntos ó tener sueños de adivinación; pero bien podía estar persuadido de lo contrario, puesto que él mismo, antes de su apostasía, había practicado este culto.

Las leyes de la Iglesia no fueron menos severas que las de los emperadores contra la magia y contra toda especie de adivinación. V. ADIVINO.

La Nigromancia de la antigüedad se ha transformado en el moderno espiritismo. V. ESPIRITISMO.

NIGROMANTE (del gr. νεκρόμαντις): m. El que ejerce la Nigromancia.

> –«El Cura, que es NIGROMANTE,
> Y los ñublados conjura...»
> ¡Válgate el diablo por cura!
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Lleno de esta ilusión, casi espero oir el son del cuerno tocado de lo alto de sus albacaras (las del castillo).... y aparecer algún otro caballero, que ayudado de su NIGROMANTE venga á desencantar aquel desventurado.
>
> JOVELLANOS.

NIGROMÁNTICO, CA: adj. Perteneciente á la Nigromancia.

– NIGROMÁNTICO: m. NIGROMANTE.

> ... se juntaron brevemente numerosas cuadrillas de NIGROMÁNTICOS, y salieron contra los españoles, etc.
>
> SOLÍS.

> La introducción de seres sobrenaturales, como ángeles buenos y malos, encantadores y NIGROMÁNTICOS, fué adoptada por los más de los poetas épicos, etc.
>
> JOVELLANOS.

NIGUA: f. Insecto de menos de media línea de largo, y muy parecido á la pulga, de la cual se diferencia en tener la boca armada de una trompa tan larga como todo él, con la cual se introduce bajo la epidermis de los pies de las personas, en donde deposita sus huevos, que, avivándose inmediatamente, causan gran picazón y molestia.

> Se hallaron en la Española ciertas sabandijas como una pequeña pulga, saltaderas, y amigas de polvo, que no picau sino en los pies, que llaman NIGUAS, etc.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> Cría también el cínife y la NIGUA,
> Y el hórrido chacal, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NIGUA: *Zool*. Género de insectos del orden de los dípteros, suborden de los afanípteros, familia de los pulícidos, que se diferencia de las verdaderas pulgas por sus costumbres y por tener el labio inferior indistinto. La nigua, á diferencia de la pulga, no se contenta con chupar la sangre de sus víctimas, sino que penetra en la piel y allí queda clavada chupando continuamente. Es uno de los animales más molestos

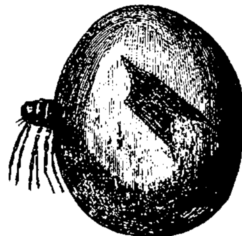

Nigua

que existen en América: pues como su tamaño es muy pequeño, sólo se advierte su picadura cuando empieza á producir verdadera molestia, y se hincha formando una vesícula; entonces, ya formada ésta, con una aguja ó con un bisturí se agranda la pequeña llaga formada y se extrae todo el insecto entero, pues si se rompe no se consigue extraerlo y la cabeza y parte del cuerpo que quedan, aun ya muertos, producen una viva inflamación, aparte de que, si es hembra, al romper la vesícula las larvas ya formadas que están en el interior de su cuerpo salen y producen nuevas llagas que originan serios accidentes. La nigua se fija de preferencia entre los dedos

de los pies, y sabido es que las heridas en estos sitios, además de lo molestas y dolorosas, son difíciles de curar, y más en los países cálidos y en las personas poco limpias, como los indios y peones, á quienes generalmente por ir descalzos suele atacar este parásito. Desgraciadamente son muy frecuentes los casos en que ha sido preciso, por haber sobrevenido la gangrena, el tener que amputar los dedos.

Las niguas atacan tanto al hombre como á los demás mamíferos, sobre todo á los perros, gatos y ratones.

Las hembras fecundadas ponen sus huevos ó larvas en las heridas que hacen, y las larvas agrandan y empeoran la llaga producida.

A la nigua le llaman también *chica*.

También con el nombre de *nigua* designan los americanos una especie de garrapata ó ixodo que pertenece al grupo de los ácaros, familia de los ixódidos, y que forma asimismo una especie de vesícula al hincharse, por la gran cantidad de sangre que chupa, como sucede á todas las llamadas garrapatas, y produce también accidentes iguales á los que origina la verdadera nigua.

– NIGUA: *Bot.* Nombre vulgar que dan en Cuba á diferentes especies de plantas que corresponden al género *Tournefortia* de la familia de las Borragináceas. Las especies más generalmente designadas con este nombre son la *Tournefortia hirsutissima* L., y la *T. cymosa* L., pero además se aplica á todas las congéneres.

– NIGUA (LA): *Geog.* Isla del grupo de las Vírgenes, Antillas Menores. Es la más septentrional y exterior de varias pequeñas islas ligeramente cubiertas de arboleda que hay al N. de la Virgen Gorda; se halla sit. á 2,5 millas al N.O. ¼ O. de la punta de Pájaros; tiene casi media milla de largo de N. á S., con unos 2 cables de ancho; se presenta por el N. limpia, acantilada y de 33 m. de alto, con 12 á 18 metros de agua á menos de un cable de ella; es sucia y peligrosa por el E. y O. á distancia de media milla, y aparece baja y arenosa por su parte del S., de donde se extiende un arrecife á 2,5 cables, que con los de los islotes de más al S. forma el pasaje de la Virgen, que es limpio y de 2,5 cables de ancho y 16,7 m. de profundidad, pero sólo seguro para costeros.

NIGUEIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Anféoz, ayunt. de Castille, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 128 edifs.

NIGUEIROA. *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Parderrubias, ayunt. de la Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 29 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Guillamil, ayunt. de Bairiz de Veiga, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 82 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Nigueiroa, ayunt. y p. j. de Bande, prov. de Orense; 171 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Verea, ayunt. de Verea, p. j. de Bande, provincia de Orense; 83 edifs. ‖ V. SANTIAGO DE NIGUEIROA.

NIGÜELAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el de Acequias, p. j. de Orgiva, prov. y dióc. de Granada; 1 178 habits. Sit. al S. de sierra Nevada, en el valle de Lecrín. Baña el término el río Torrente. Cereales, aceite, legumbres y frutas.

NIGÜELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. y dióc. de Zaragoza 293 habitantes. Sit. á la izq. del río Isuela. Cereales, frutas, hortalizas, vino, aceite y cáñamo.

NIHARRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Avila; 361 habits. Sit. en terreno llano, á orillas del río Adaja. Cereales, algarrobas, cáñamo y hortalizas.

NIHILISMO (del lat. *nihil*, nada): m. Negación de toda creencia.

– NIHILISMO: Negación de todo principio religioso, político y social. Este sistema tiene muchos partidarios en Rusia desde 1871, en que se descubrió la primera conspiración nihilista.

NIHILISTA: adj. Que profesa el nihilismo. U. t. c. s.

– NIHILISTA: Perteneciente al nihilismo.

NIHIRU: *Geog.* Isla del Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía, sit. cerca de Takurea y Maru tea. Es muy pobre, porque las ratas han destruído todos los cultivos.

NIHÓN: *Geog.* V. NIPÓN.

NIHONMATSU: *Geog.* C. del ken de Fukusima, prov. de Ivasiro, Nipón, Japón, sit. cerca de la orilla izq. del Abukuma-gava, en el camino de Tokio á Sendai por Utsunomiya; 11 000 habits. Es uno de los principales centros de producción de seda.

NIHTOR: *Geog.* V. NAHTOR.

NII Ó TOSI: *Geog.* Isleta del Japón, en el Océano Pacífico, perteneciente al grupo del Sitsi-to ó Nana-sima de Idsu, al S.E. de Iro-Gaki ó Cabo Idsu, extremidad meridional de la prov. de Idsu. Tierra montañosa.

NIIGATA: *Geog.* Ken ó gobierno del Imperio del Japón, en la isla de Hondo ó Nipón; comprende la isla de Etsigo, excepto un dist. y la isla Sado; 15 480 kms.² y 1 600 000 habits. ‖ Ciudad cap. de ken, prov. de Etsigo, Hondo, Japón, sit. al N.N.O. de Tokio, frente á la isla Sado, en la desembocadura y orilla izq. de un brazo del Sinano-gava; es el único puerto abierto á los extranjeros en este mar; 45 000 habits. Cultivo de te.

NIIHAU: *Geog.* Isla del Archip. Hauaii, Polinesia, Oceanía. En su extremo S.O. hay extenso cráter, inmediato á la aldea de Pahau. Niihau y los inmediatos islotes pudieran ser, dada su situación, la isla ó islas que figuran con el nombre de *Bolcanes* en el mapa de Ortelius.

NIINIVESI: *Geog.* Lago del dist. de Rantal, gobierno de Kuapio, Finlandia, Rusia. Tiene 209 kms.² de sup., comprendiendo los lagos Iisvesi, Koskelavesi, Vesanto, Kiesima y Sankari, que están en comunicación con él.

NÍJAR: *Geog.* Serrata de la prov. de Almería. Es casi paralela á la sierra del Cabo y confina por el N. con el campo de Níjar y por el S. con el valle del Hornillo. Se extiende de S.O. á N.E. en una long. de 18 kms. próximamente. Su anchura es escasa; y su mayor altura, la del cerro de las Yeguas, es de 410 m. Está formada por una serie de eminencias, ligadas entre sí la mayor parte, que comienza en la unión de las ramblas del Arteal y del Hornillo, y termina, después de hacer un recodo, en el Rellano de San Pedro. ‖ V. con ayunt. al que están agregados la v. de Turrillas, el lugar de Huebro, el barrio de las Eras, el castillo de Escullos y numerosos caseríos y cortijos, p. j. de Sorbas, prov. y diócesis de Almería; 14 221 habits. Sit. al S. de la sierra Alhamilla, en la parte S.E. de la prov., en terreno llano regado por riachuelos que van al Golfo de Almería y al río de Alias. Cereales, vino, aceite, almendra, hortalizas, esparto y barrilla; muchas minas de plomo, hierro, manganeso y fosforita; fab. de loza fina de pedernal, cobertores y mantas de lana. Constituyen la población la v. propiamente dicha y muchos edificios y caseríos aislados en el campo. Como éste no se halla bien regado por los riachuelos y arroyos, de caudal muy escaso é irregular, se empezó á construir en 1841 un gran pantano al E. de la v., como depósito de las aguas que bajan de la sierra Alhamilla.

NIJEGOROD: *Geog.* V. NIYEGOROD.

NIJNII-NOVGOROD Ó NIXNII-NOUGOROD: *Geog.* C. de la Rusia central y cap. del gobierno de Niyegorod, en la confl. del Oka con el Volga; 72 033 habits. Comprende la c. propiamente dicha, situada en ambas orillas del Oka y del Volga, el arrabal de Alejandro ó Kunavino, y el real de la famosa feria, que ocupa un vasto promontorio que ciñen la orilla izq. del Oka y la dra. del Volga. La v. propiamente dicha forma un segmento de círculo, cuyo arco limitan los ríos citados; además, en la montaña Ichassovaia y en las inmediatas hay hermosos arrabales y barriadas con calles sumamente pendientes. El Krem ó Kremlin, antigua fortaleza, se compone de una muralla de piedra, construída en 1372, que mide 2 100 m. de long. por una altura variable de 5 á 20, hallándose flanqueado por 11 torres de 22 m. de alt.; el antiguo foso está convertido en paseo. Dentro del Kremlim está el palacio del gobernador con un bello jardín, en lo alto de la colina; el monumento de Minimo y Pojarsky, libertadores de Moscú contra los polacos en 1612; el palacio del Tribunal de Justicia; los cuarteles, el arsenal, la Escuela Militar y las catedrales de la Transfiguración y del Arcángel. Esta última, construída en 1222, posee una curiosa imagen de San Miguel y tumbas de los antiguos príncipes; fuera de los muros están el teatro, la iglesia de la Anunciación, la plaza de la Ciudad, junto á la cual se encuentra el depósito de aguas. Desde la eminencia en que está el Kremlin se ofrece á la vista del viajero una perspectiva magnífica, así como desde el Otkos ó Terraza, y mejor aún si se sube á la torre conocida con el nombre de Muravief, por haber pertenecido á este personaje, según se dice. Desde este punto la mirada puede abarcar una vasta llanura, gran parte de la cual está bañada durante la primavera por el Volga, adquiriendo entonces el aspecto de un inmenso lago, mientras que en la estación calurosa conviértese en un dorado campo de trigo, sombreado en algunas partes por espesos bosques, entre los cuales se desliza el Volga, semejante á una inmensa faja azul que se desarrolla en el país desde una á otra extremidad del horizonte. En la planta baja de la ciudad están los numerosos muelles á las orillas de los ríos y los establecimientos y casas de comercio de la población. Atravesando el Oka por un puente de 900 m., construído sobre barcazas, en la época de la feria, se encuentra una inmensa llanura inundada todos los años por las crecidas de los ríos; este es el real de la feria, constituído por un sinnúmero de almacenes y tiendas habitadas desde el 15 de julio hasta el 10 de septiembre por unos 200 000 individuos, ocupados durante el día en los negocios y entretenidos por la noche en los infinitos centros de recreo y distracción. El centro de la feria está constituído por filas de galerías separadas por anchos pasajes, casi todos de piedra, de uno ó dos pisos cortados en ángulos rectos por seis calles; un canal rodea esta parte de la feria, aislándola. En estas tiendas se ven tapices persas, joyería y peletería, objetos procedentes de China. Fuera de esta parte de la feria hay 3 500 almacenes y tiendas, en los que se encuentra al paso telas de algodón, sedas, lanas, te, trigo, cueros, metales y adornos orientales, y junto al Oka grandes cantidades de hierro y abundantes pescados, que forman lo que se llama el mercado de hierro y el mercado de pescado. Al S. del campo de la feria está el barrio de Kunavino, el más elegante y bello de la c., formado por hoteles, restaurants, templos de Baco y del Amor. El aspecto general de la feria es abigarrado, pintoresco, lleno de animación y de vida. A pesar de cuanto se ha dicho, el mercado ó feria de Nijnii-Novgorod no es universal, sino nacional, viéndose sólo algunos persas y mercaderes rusos de los que hacen el comercio con la China, pero no chinos verdaderamente. Desde el punto de vista industrial, posee fábricas de jabón, de sebo y de cerillas, de carruajes, maquinaria, alcohol, cerveza, cordelería, arsenales, destilerías, sierras mecánicas, fundiciones de hierro y acero, etc., ocupando más de 1 000 obreros, pero es sobre todo la importancia comercial de la v. lo que le ha dado celebridad. Además de la gran feria se celebran otras dos: una del 2 al 7 de enero de maderas, y otra el 24 del mismo mes de caballos.

Las transacciones comerciales han ido en aumento desde su instalación en 1817 hasta 1884, en que llegaron á importar las ventas unos 500 millones de francos; pero desde esta fecha se ha marcado el descenso, ocasionado por la facilidad que establecen los nuevos ferrocarriles que se han construído y que desplazan hacia el E. el centro comercial de Rusia. Esta c. fué fundada en 1221 y agregada al principado de Moscú en 1390; fué tomada y destruída varias veces por los mongoles y los tártaros; también ha sufrido 15 grandes incendios y epidemias.

NIK: *Mit.* Uno de los Alfes ó Elfes, personificaciones de las fuerzas creadoras del Universo, en la Mitología escandinava. Nik es nombre que conviene á los espíritus de las aguas.

NIKA (del gr. νική, victoria): f. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los artostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos macruros, familia de los cáridos, tribu de los crangoninos. Se distingue este género de los demás crangoninos, especialmente por tener el pico corto; las antenas internas con dos apéndices á modo de fustas, y las patas anteriores la una monodáctila y la otra en pinza.

Las nikas son crustáceos de pequeño tamaño, de los que en general designa el vulgo con el nombre de *camarones*. Viven siempre á poca pro-

fundidad ó en la superficie del mar, y su cuerpo, cuando están vivos, es transparente. La *Nika edulis* Risso es el tipo de este género y es muy frecuente en todo el litoral del Mar Mediterráneo.

NIKARIA: *Geog.* V. NICARIA.

NIKITA: *Geog.* Cabo de la costa de Crimea, al E.N.E. de Ialta y al S. del Chatir-Dag. Magnífico jardín plantado en 1812 por el duque de Richelieu.

NIKITIN (ATANASIO): *Biog.* Viajero ruso. M. en Esmolensko en 1472. Era un comerciante de Tver que intentó (1466) visitar el Indostán. Durante un viaje de seis años atravesó la Tartaria y el Jorasán, visitó Elora, la India, Persia y Turquía. Escribió una curiosa *Relación de su viaje*, que ha sido publicada en diversas colecciones.

NIKKO: *Geog* C. del ken de Totsigni, prov. de Simodsuke, Hondo ó Nipón, Japón, sit. á orillas del Daiyagava, río por el que vierte el lago de Tsinsenzi; 4000 habits. Muy visitada por peregrinos japoneses y por europeos, tanto á causa de sus famosos templos, que son maravillas del arte oriental, como por sus bosques, abundantes aguas, cascadas, lagos y arboledas.

NIKOLSBURG: *Geog.* C. cap de dist., círculo Znaim, Moravia, Austria-Hungría, sit. al pie del Polauer Berg, en la frontera de la Baja Austria, en el f. c. de Zuaim á Lundenburg; 6000 habits. Viñedos abundantes y famosos. Castillo de Dietrichstein, y famoso tonel en el que caben 112000 litros. Aquí se firmaron los preliminares de la paz de Praga (22 de julio de 1866) entre Prusia y Austria después de la batalla de Sadowa.

NIKÓN ó NICÓN: *Biog.* Historiador y prelado ruso. N. en Valemanof en 1605. M. en Yaroslaf en 1681. Fué primeramente sacerdote en Moscú, abrazó más adelante el estado monástico, y llegó á ser prior de un convento cercano al Mar Blanco. Llamó la atención del tsar Alejo en un viaje que hizo á Moscú, y fué nombrado por este príncipe archimandrita de un convento próximo á dicha ciudad, metropolitano de Novgorod, y patriarca de la Iglesia rusa (1653). En el momento en que acababa de ser elevado á esta dignidad, perdió el favor del tsar por querer devolver á la Iglesia su pureza é independencia y entrar con este fin en lucha con el soberano. Alejo, irritado, convocó un concilio que depuso al patriarca (1667). Al cabo de andar, por espacio de trece años, errante de monasterio en monasterio, logró Nikón que le levantara el destierro el emperador Teodoro, pero murió cuando iba á tomar de nuevo posesión de su silla patriarcal. Son sus principales obras una *Crónica*, que comprende hasta el año de 1630; *Tabla de estudios dogmáticos*, y *Paraíso intelectual*.

NIKSAR: *Geog.* C. del dist. de Yanik, prov. de Trebisonda, Anatolia, Turquía asiática, sit. al S.E. de Samsun, cerca de la orilla dra. del Iekil Irmak, al pie del Gumbel Dag; 5000 habits. Es la antigua Neo Cesárea romana.

NILA: *Geog.* Isla del Archip. de las Pequeñas Molucas, Indias holandesas, Archip. Asiático, sit. en el grupo de las islas del Sudoeste, al E.N.E. de Timor y S.S.O. de Banda; 132 kms.² y unos 2000 habits. Volcán activo en la costa occidental de la isla.

– NILA KOH: *Geog.* Cordillera de la India, en la prov. de Derayat, del Penyab. Es la parte meridional de la cordillera de Maidani.

NILAD: m. *Bot.* Arbusto de seis pies de altura que se cría en las islas del archipiélago filipino. Sus hojas son opuestas, ya aovadas, ya trasovadas, gruesas, enteras y muy lampiñas; las flores axilares en umbela, y el fruto consiste en una drupa seca de ocho ángulos agudos, cuyo hueso se puede dividir en dos. Estos árboles dieron nombre á la ciudad de Manila por estar muy poblado de ellos aquel terreno.

NILAHUE: *Geog* Estero y río en la prov. de Conchagua, Chile; desemboca en el Pacífico, en los 34° 29′ de lat. S., recorre 95 kms. y, al tomar ensanche para desembocar, forma el estuario de Cáhuil

NILAMALAYA: *Geog.* V. NAL-LAMALÉ.

NILES: *Geog.* C. del condado de Berrien, estado de Míchigan, Estados Unidos, sit. al S.O. de Lansing, á orillas del San José, cerca de la frontera de Indiana, en el empalme de los f. c. á Míchigan-City, South Bend, Jackson y Lansing; 5000 habits. Importante plaza de comercio y centro de rico dist. agrícola. | C. del condado de Trumbull, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al N.E. de Columbus, en la confl. del Musquito Creek y del Mahoning, en el f. c. de Cléveland á Pittsburg; 4000 habits. Minas de hierro y carbón en las inmediaciones.

NILGO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los artidáctilos, familia de los bóvidos, tribu de los antilopinos, conocido con el nombre científico de *Portax*, y caracterizados por estar provistos de cuernos, tanto los machos como las hembras, cortos, cónicos, angulosos, subespirales y con quilla poco perceptible; surcos lagrimales largos, longitudinales y delgados; nariz bovina, con hocico ancho y desnudo; dorso algo declive; pezuñas anchas.

Las especies del género *Portax* ó *Nilgo* son, de todos los antílopes, los que más se asemejan á los bovinos por la forma de su hocico, por sus cuernos y por sus pezuñas. La especie típica de este género, que es la que generalmente se designa con el nombre de *Nilgo*, es el *Portax pictus*, que tiene el cuerpo poco prolongado y grueso; la cruz mal alta; el pecho más ancho y robusto que el cuarto trasero; en la espaldilla presenta una pequeña joroba; el cuello es de un largo regular; la cabeza estrecha y larga; la frente un poco acarnerada; el hocico ancho; las fosas nasales hundidas longitudinalmente, y el labio superior cubierto de pelos; los ojos son vivaces, de tamaño regular; los lagrimales pequeños y profundos; las orejas grandes y largas; los cuernos rectos, cónicos, de 20 centímetros de largo y encorvados en semicírculo. Los de la hembra, cuando existen, son más cortos que los del macho; tiene las piernas largas y fuertes; los cascos grandes y anchos; las uñas planas y romas; la cola, que baja hasta la articulación tibiotarsiana, está cubierta de pelos cortos en su parte superior y largos en la inferior. La hembra tiene dos mamas.

Los pelos son cortos y alisados; los de la nuca forman una crin recta y los de la garganta una borla larga y colgante. El color dominante es gris pardo obscuro, ó gris azulado en la mitad terminal. La parte anterior del vientre, las piernas delanteras y la cara exterior de las ancas son de un gris negro; las piernas traseras de este último color; los dos tercios posteriores del vientre y la cara interna de las nalgas blancos; alrededor de los pies hay un doble círculo del mismo tinte, y debajo de la garganta una gran mancha en forma de media luna; la parte superior de la cabeza, la frente, la crin y la borla de pelo del cuello son negras. Las hembras viejas tienen colores más leonados, y su pelaje es á menudo gris pardo, como el del ciervo. Los machos adultos miden más de 2 m. de largo por 1,30 de altura hasta la cruz.

Este animal habita las Indias orientales y Cachemira, particularmente el país situado entre Delhi y Lahore; escasea en las costas y abunda en el interior de las tierras.

De sus costumbres poco se sabe; vive comúnmente apareado cerca de los cañaverales, siquiera no penetre en ellos por temor al tigre. Los machos que han sido ahuyentados por otros deben vivir solitarios, pero empeñan terribles luchas para arrebatarles las hembras, y más de uno sucumbe en la pelea.

El nilgo es el más maligno y perverso de los antilópidos; cuando se le persigue se revuelve furioso contra el cazador, adelántase balando, se lanza contra él, y procura herirle de una cornada.

Ni aun en cautividad pierde este animal por completo su índole perversa: siempre es el terror de sus guardianes; suele parecer dócil y domesticado, pero no hay que fiarse de su engañosa dulzura, sobre todo en la época del celo. En Inglaterra se dió el caso de que un nilgo, queriendo acometer á una persona que se acercaba á su recinto, se lanzara con tal furor que se rompió un cuerno contra la empalizada y murió.

Los movimientos del nilgo son muy singulares: cuando está tranquilo anda como los otros antílopes, pero si se excita arquea el lomo, encoge el cuello y avanza lentamente, lanzando de través miradas malignas, y con la cola entre las piernas. Cuando huye á todo correr ofrece un aspecto más gallardo y lleva levantada la cola.

Según dicen los viajeros, el nilgo permanece todo el día en el bosque; no sale á buscar su alimento sino muy temprano por la mañana y después de ponerse el sol. Es aborrecido en las plantaciones por los daños que ocasiona; antes de comer una cosa la olfatea y elige cuidadosamente lo que ha de tomar, circunstancia que ocasiona grandes destrozos.

La hembra tiene una gestación de ocho meses; la primera vez pare un pequeñuelo, y las otras dos. En la India da á luz sus hijuelos en diciembre; el período del celo comienza á fin de marzo para los individuos que habitan en nues-

Nilgo

tras Casas de fieras, y el parto se verifica en verano. Los primeros que nacieron en el Jardín Zoológico de Hamburgo vieron la luz el 8 de agosto; tenían el pelaje como la madre, y el macho no adquirió hasta los dos años el color de su sexo.

Los indios son apasionados por la caza del nilgo; los grandes del país levantan verdaderos ejércitos que lo recorren, para que aquellos señores, así como los de Europa, puedan llevar á cabo con toda comodidad brillantes hechos, que celebran después los poetas y cortesanos.

Desde hace mucho tiempo acostumbran los indios á ofrecer á sus reyes y señores nilgos cautivos, y por eso se encuentran en las casas de los grandes personajes. El primer par llegado á Europa se recibió en Inglaterra en 1767, y antes de fin del siglo se vieron otros en Francia, Holanda y Alemania. Hoy día existe el nilgo en casi todos los jardines zoológicos y se ha reproducido con frecuencia. Los pequeños se crían con tal facilidad, que dentro de poco no habrá necesidad de traerlos de la India.

NILGUIRI: *Geog.* Montes y meseta de la India meridional y dist. de la presidencia de Madrás. Su nombre significa *Montañas Azules*. Más próximo á las costas occidentales del Indostán, domina el Malabar al O., al N las mesetas del Maisur, enlazándose entre ambas con los Gates occidentales y después con los orientales, y al E. y S. la llanura de Coimbator. Dos ríos, el Moyar y el Bavani, tienen en ellos su origen y se reunen más al E. y á bastante distancia con el Godaveri. Formado por rocas abruptas, da origen á varios ríos y arroyos que corren por valles profundos cubiertos de bosques y tapizados de praderas naturales. El Nilguiri, alzándose bruscamente sobre las llanuras inmediatas, aparecería completamente aislado si no fuera por un contrafuerte granítico que, como hemos indicado, le une á los Gates occidentales. Tiene varios picos que exceden de 2500 m., siendo los más notables el Dodabetta y el Kudiakod. Los puntos de mayor importancia que existen en esta montaña son el de Kunur, el de Kotaguiri, Rangasyami, Sigur, en el camino de Maisur, y el de Kunda. Corresponden á un período geológico antiguo (cámbrico y silúrico): las rocas cristalinas que en ellos aparecen son metamórficas, y comprenden desde el granito mezclado con la sienita é impregnado de óxido de hierro, hasta la clorita, diorita y esquistos talcosos. Forman la divisoria de aguas entre los dos mares (de Bengala y Arábigo), vertiendo á éste sus aguas el Bepur y al de Bengala el Moyar, el Dodabetta y el Bavani, que descienden formando numerosas cascadas, algunas de ellas, como la del Katerin, entre Kunur y Kotaguiri, de 100 metros de alt. El clima ofrece una primavera continua, siendo la temperatura media anual de 13°, la del estío de 16 y la de invierno de 10. Desde noviembre hasta mayo el tiempo es seco, y en el

resto del año, por el contrario, las lluvias son abundantes y las tempestades frecuentes. La dulzura y benignidad del clima hacen del Nilguiri el principal sanatorio de los ingleses. Los espesos bosques de que está cubierto abundan en árboles, como el *Shorea robusta*, el quino, artocarpos, el palo negro y el tek, el *Tila Tchampa*, el champangán, la *Eugenia calophillifolia*, el cinamomo, arbustos de la canela y del te, y otra multitud de plantas. El oso, el tigre y otros animales más ó menos peligrosos se esconden en su espesura, así como el leopardo, la hiena, el jabalí y el puerco espín. Los ingleses han aclimatado el trigo, la cebada y demás cereales, las habas, las patatas, coliflor, etc., obteniendo excelentes resultados. Los principales productos son el café, el te y la quinina. Las plantaciones de café ocupan más de 14 000 hectáreas, que producen de 3 000 á 4 000 toneladas y emplean de 10 000 á 12 000 hombres para la plantación. Las de te abarcan unas 5 000 hectáreas y la cosecha representa unos 230 000 kilogs. Cinco tribus indígenas habitan este territorio. 1.° los crulares ó irulas, que ocupan la región oriental y son unos 38 000 individuos; 2.° los kurumbas, cuyo número es de 3185; 3.° los kotas, que ocupan siete aldeas y son unos 1065; 4.° los vadacares, más civilizados que los anteriores y en número de 24 000; y 5.° los todas, que sólo son en número de unos 600. Los kurumbas, extendidos por toda la India meridional en otra época, son, según Metz, los autores de los túmulos y cromlechs que se encuentran con frecuencia, y en los que había huesos calcinados, carboros, urnas, ánforas, etc., y quizás de los numerosos muros y obras de defensa que se encuentran esparcidos por todas partes. El distrito se divide en tres cantones: Paranganad, Mekanad y Todanad, situados de E. á O. Las principales poblaciones son: Utakamand, la capital; Kunur y Kotaguiri. Se fabrican en este dist. tejidos de algodón; se exporta te, café, quina y otros productos, y se importan algunas conservas y mercancías europeas. Los todas, que se consideran auctóctonos, no conservan recuerdo alguno de los pasados tiempos. Haider Alí sometió el territorio imponiendo tributos á sus moradores, y los ingleses en 1814 exploraron el Nilguiri por vez primera. ‖ Principado del Orisa, India, limitado al N. y O. por el de Morbany y al S. y E. por el dist. de Balasori, del que le separa la cordillera de los Nilguiris del Norte; 720 kms.² y 51 000 habits.

NILIO (del lat. *nilios*, piedra preciosa del color del topacio): m. *Zool.* Género único de la familia niliónidos. Son insectos coleópteros. Menton tan ancho por lo menos como largo; lengüeta redondeada anteriormente; último artejo de los palpos labiales oval y el de los maxilares triangular; mandíbulas arqueadas, enteras en su extremo; labro saliente; cabeza corta poco convexa; ojos medianos enteros; antenas bastante robustas; protórax pequeño y convexo; escudete triangular alargado; élitros hemisféricos; patas bastante cortas poco robustas; tarsos velludos, el primer artejo de los posteriores bastante alargado; mesosternón bastante corto y provisto de una quilla notable.

Los insectos de este género son muy parecidos á los que se llama vulgarmente mariquitas, y están repartidos en gran abundancia desde Méjico hasta el Brasil. Pueden citarse el *Nilio villosus* y el *N. fascicularis*.

NILIÓNIDOS (de *nilio*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros, que presentan los siguientes caracteres generales: menton alargado, sin pedúnculo; lengüeta saliente; mandíbulas cortas; cabeza vertical, incluída en el protórax hasta los ojos, que apoya en el reposo sobre las caderas anteriores; ojos transversales; antenas de 11 artejos, insertas al descubierto delante de los ojos; protórax incluído en una escotadura de los élitros, foliáceo en los bordes; patas cortas; caderas anteriores y medias transversales, las anteriores salientes por el lado interno, las segundas sin trocánteres y las posteriores muy transversales; tarsos filiformes, los cuatro anteriores de cinco artejos y los posteriores de cuatro, el penúltimo escotado; episternones metatorácicos paralelos, con sus epímeros distintos; epímeros mesotorácicos muy grandes y triangulares; abdomen compuesto de cinco anillos, todos distintos, y cuerpo hemisférico.

Esta familia no comprende más que un género, y éste poco rico en especies, por lo cual su importancia es escasa. Han estado confundidos con los tenebriónidos, de los cuales, sin embargo, les separa la forma y contigüidad de las caderas del primer par. Casi todos ellos son de la América intertropical, donde se les encuentra andando sobre los hongos ó sobre los troncos de los árboles. Cuando se les toca simulan la muerte, pero sin dejarse caer.

NILO: *Mit.* Los egipcios deificaron al río Nilo considerándole como una emanación de Dios para dar vida á los hombres y hacer germinar las plantas. La figura humana con que solían representar al Nilo parece participar de los dos sexos y está coronada con un ramo de papiros. En Silsilis se celebraban ceremonias en honor de esta divinidad.

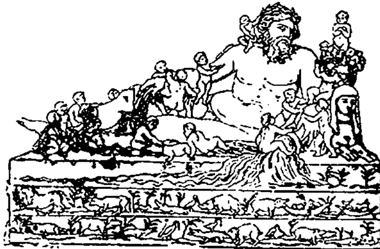

Grupo alegórico del río Nilo

Los romanos, al trasladar á su panteón varias divinidades egipcias, incluyeron al Nilo entre sus ríos sagrados. El Museo del Vaticano posee una imagen colosal del Nilo, esculpida en mármol por algún escultor griego ó educado en el gusto griego. Representa al río sagrado en un hombre vigoroso, desnudo, tendido, con el brazo izquierdo apoyado en la simbólica esfinge, teniendo en la mano el cuerno de la abundancia, y rodeado de 16 niños, que representaban los 16 *codos* que alcanzaba el Nilo en el período de la inundación, unos jugando sobre su cuerpo, otro con un cocodrilo y otro saliendo del cuerno de la abundancia. En el pedestal se ven esculpidos animales propios del valle del Nilo, como un hipopótamo luchando con un cocodrilo, la ibis sagrada, etc. Este hermoso grupo fué descubierto en Roma, cerca de la iglesia de la Minerva, en el lugar donde estuvo el templo de Isis y de Serapis, y fué instalado en el Vaticano por orden de León X.

También en Roma, en la fuente de la plaza Navona, existe una estatua del Nilo, original del Bernino.

– **NILO:** *Geog.* Río de la prov. de Constantina, Argelia. Baja de los montes Um-Chenak, corre hacia el N., corta el camino de Constantina á Yiyeli y desagua en el Mediterráneo al E. de Yiyeli y de la desembocadura del Uad-Yinyen, después de un curso de 25 kms.

– **NILO:** *Geog.* Gran río del Africa oriental, tributario del Mediterráneo. Su curso puede dividirse en varias partes: sale del Victoria Ñansa en la zona septentrional de la región de los Grandes Lagos, se espacía formando el Mvután Nzigué, y desde aquí corre hacia el N. y se enlaza con el sistema fluvial del Bahr-el-Gadsal, y con el Sobat y el Yal; llámase en esta parte el río Bahr-el-Abiad ó río Blanco. Sigue hacia el N., entra en la Nubia, y cerca de Jartum recibe el Bahr-el-Adsrek ó río Azul, que viene de Abisinia; aguas arriba de Berber se le une el Atbara, que también procede de Abisinia. Continúa sin afls. por la Nubia y el Egipto hasta el Cairo, donde comienza el delta, cuyos dos brazos principales desembocan en el Mediterráneo, uno cerca de Roseta y otra cerca de Damieta. Desde el Victoria al mar tiene el río unos 6 270 kms. de curso; su cuenca abarca 4 560 000 kms². Como dice Reclús en su *Geog. Universal*, el Nilo sobrepuja á todos los demás ríos del mundo oriental, incluso el Kiang ó río Yang-Tsé y las tres grandes corrientes siberianas; es también superior en desarrollo al río de las Amazonas, y acaso sólo inferior al Missouri-Mississippí. No se conoce todavía con absoluta certeza la corriente principal que se arroja en el lago Victoria, formando así el curso superior del Nilo. Acaso sea esa corriente más considerable de lo que se imagina, y las sinuosidades de su curso den al conjunto del lecho fluvial, desde sus fuentes en el Africa austral hasta las playas del Mediterráneo, una extensión todavía mayor que la del río americano. En línea recta, siguiendo el meridiano, á dra. é izq. del cual serpentea el valle del Nilo, la distancia del gran lago al mar es de 31 ½°, ó sea próximamente de 3 500 kms.; pero quizá es menester bajar todavía más de 5° al S. del Ecuador é ir 2° al E. del afl. de salida para encontrar las primeras aguas de la cuenca nilótica. Las sinuosidades del lecho alargan la corriente fluvial en más de los tres cuartos de su extensión. Por la sup. de la cuenca el Nilo es inferior á los dos ríos americanos Amazonas y Missouri-Mississippí; según el trazado todavía dudoso en muchos puntos de nuestros mapas de Africa, es próximamente igual al Congo por la extensión de su área; á no ser en la parte media del curso, entre el Dar-Fur y la Etiopia, sus vertientes laterales tienen muy escasa anchura. Por último, la sequedad de la mayoría de las regiones que recorre el Nilo no le permiten compararse por su masa líquida con las otras arterias fluviales del mundo; según el cuadro de volúmenes fluviales que han podido calcularse de una manera aproximada, es probablemente el vigésimo séptimo entre los ríos de la Tierra.

Decían los antigos que el Nilo tenía sus orígenes en los montes de la Luna, y, en efecto, en el Uñamuesi ó país de la Luna corren los afls. más meridionales del Nilo superior. Pero los geógrafos y viajeros aún no están de acuerdo acerca del río que, entre aquéllos, debe considerarse como brazo ú origen principal. Para unos es el Muaru, que desde el 5° de lat. S. corre hacia el Ñansa Kerevé; para otros el Ximiyu, ó el Kaguera, Tangure ó Nilo Alexandra, que vierte en la costa O. del citado lago ó Ñansa. Por la costa N. se derraman las aguas de este lago en forma de río, y aquí empieza realmente el Nilo, con el nombre de Kivira, el cual, según Stanley, es próximamente una tercera parte más considerable que el Tangure, con anchura media de 500 m.; corre primeramente al N.O formando algunos raudales ó chorreras, más abajo se extiende á dra. é izq. en vastos pantanos llenos de cañaverales, pero el río conserva su profundidad normal. A unos 100 kms. de su caída el Nilo desemboca en otro lago, el Yitán ó Yita-Nsigué, llamado lago Ibrahim por el americano Chaillé-Long, que le descubrió en 1874, lago poco extenso en comparación de los mares de agua dulce que hay en el Africa central, y que ocupa unos 500 kilómetros cuadrados. Aquí el Nilo recibe algunas corrientes, entre otras el Luayerri, que nace en las colinas del U-Ganda, no lejos de la orilla del Ñansa. Encerrado el Nilo en estrecho canal, al salir del lago Ibrahim se extiende de nuevo, para formar inmenso pantano de 3 ó 4 m. de profundidad, cubierto de vegetación, el Koya ó Kioga, llamado Kapeki por el italiano Piaggia que lo descubrió. A pequeña distancia, río abajo, recibe el Nilo al río de Kafu ó Kafur, y después inclínase primero al N.E y luego al N., para torcer bruscamente al O., manteniéndose ya en la misma dirección hasta el gran lago Mvután-Nsigué; en esta parte de su curso le designan los mapas ingleses con el nombre de Nilo-Sómerset, que le dieron sus primeros descubridores; también se le llama Aufina. El río sería navegable si la pendiente no fuese demasiado rápida, con algunas chorreras ó raudales. La primera cascada de esta parte del Nilo es la de Karuma, que es más bien una chorrera, el agua resbala por un resalto casi tan regular como una presa artificial. A este primer raudal suceden los de Tada, Nakoni, Asaka, Kadia, Uade, y Ketutu; allí está el escalón ó pendiente principal que franquea el Nilo para descender de las altas mesetas. El curso torrencial del Nilo-Sómerset termina en una serie de raudales, donde la pendiente del río es de 10 m. por km. Después la corriente, reducida á unos 50 m. de ancho, cae entre dos escarpados á 35 m. de profundidad en un recipiente de olas cubiertas de espuma. Baker, el primer europeo que visitó esta catarata, le dió el nombre de Múrchison. Naruma le llaman los indígenas. Pronto el agua se calma, y el río, cuya anchura es de 150 á 250 m., apenas tiene pendiente. Así llega al lago Alberto, Luta ó Mvután-Nsigué por su extremo N.E. Muy cerca, á menos de 20 kms., sale el río conocido también en esta parte de su curso con los nombres de Kir, Meri y otros muchos, según dialectos de las tribus ribereñas, pero principalmente con el de Bahr-el-Guébel ó Yébel, es decir, *río de las mon-*

tañas. Corre en dirección del N. y del N.E., con anchura de 500 á 2000 m. y formando largas curvas entre orillas cubiertas de vegetación. En el centro mide una profundidad de 5 á 12 m., y podría navegarse en todas las estaciones hasta 200 kms. aguas abajo del lago. Con frecuencia se ven islas flotantes, cuyos materiales son montones de hojas y de cañas, que se descomponen y forman una primera capa de tierra flotante, que tarda poco en cubrirse de vegetación. Durante cinco ó seis años se mantienen estos jardines flotantes; después se descomponen y se deshacen en trozos desiguales. Pero á veces los despojos vegetales se acumulan en cantidad bastante grande para que las masas flotantes arraiguen en el fondo del cauce del río, y sobre ellas suelen caminar las caravanas. A la formación de dichas islas de hierbas se deben los nuevos cauces que tiene que abrirse el río. Otros vienen aquí á reunirse con la corriente principal, entre ellos el Asua ó Axa. Más abajo, los peñascos hacen muy difícil el paso del río; en Makedo forman dos cascadas, y después siguen las aguas precipitándose en forma de chorreras. No obstante, puede navegarse; los vapores suben libremente durante los nueve meses del año hasta Ragat ó Reyaf y al torno de Beden, aguas abajo de esos raudales que forman la séptima catarata; en la época de aguas bajas no pueden pasar de la famosa estación de Ismailía ó Gondokoro, que fué la cap. de las prov. altas del Sudán egipcio. Las aguas forman una sola corriente, pero pronto se ramifican en brazos laterales á dra. é izq. del Bahr-el-Yébel ó Kir, nombre que los indígenas dan á esta parte del Nilo. Los dos brazos principales son el Nilo propiamente dicho y el Bahr-ez-Zaraf ó río de las Jirafas; corren por una región que fué gran lago, seguramente el Nubia Palus de los antiguos. Allí hay lugares donde las islas flotantes se acumulan y forman barreras que obligan al río á cambiar de dirección ó se abre paso bajo ellas. A la corriente principal se une aquí otra, el Bahr-el-Gazal ó río de las Gacelas, que corre de O. á E. Después de su unión con éste, el Nilo lleva el nombre de Bahr-el-Abiad ó río Blanco, forma un recodo más abajo de la región de las barreras para recobrar su dirección normal hacia el N., y recibe un afl. oriental, el Sobat, que se designa también con una gran variedad de nombres. Aguas abajo de la confl. del Sobat, el Nilo toma ya definitivamente, en el lenguaje común, el nombre árabe citado de Bahr-el-Abiad, aunque se le llame así desde la unión del Bahr-el-Gazal. También llevaba la misma denominación de Bahr-el-Abiad una de las antiguas prov. meridionales anexionadas á Egipto, y que se extiende hasta Hille-el-Eix ó campamento del Pan, corriendo luego el río entre las de Kordofán y Sennar, ya en el Sudán-ex-Xarki ó Misri, es decir, oriental ó egipcio.

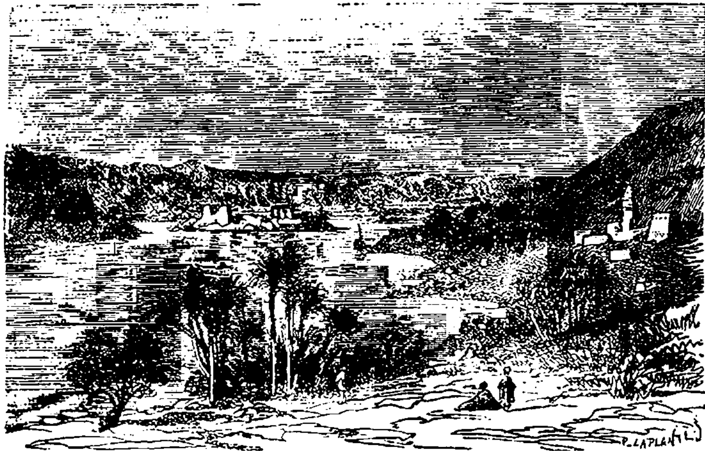

El Nilo

Los europeos llaman generalmente Abiad á todo el río más arriba de Jartum, donde el otro Nilo, el Bahr-el-Azrak ó río Azul, corre á su encuentro. Las dos corrientes contrastan, en efecto, por el matiz de sus aguas; las del río Blanco, mezcladas con residuos orgánicos, son fangosas y sin transparencia; las del Azul, que bajan de una región peñascosa, son generalmente más límpidas. Pero el principal contraste entre ambas corrientes proviene de la diferencia en su caudal, según las estaciones. El Nilo occidental, que es, con notable diferencia, el más considerable por la long. de su curso, puesto que de Jartum á su origen, todavía desconocido, la distancia es mayor que desde la misma c. al Mediterráneo, es también el río que ofrece mayor regularidad; su masa líquida, compensada por los grandes lagos y por los pantanos vecinos al lago No, resto del antiguo lago de Nubia, se mantiene más igual durante todo el año; es más considerable en aguas bajas y más débil cuando hay crecidas. El Bahr-el-Azrak participa de la naturaleza de los torrentes; apenas las grandes lluvias caen sobre las llanuras de Etiopía, las ondas de inundación corren por el cauce fluvial; entonces el volumen del río Azul excede al del Blanco, y sólo fundándose en aquella imponente masa de agua han podido los viajeros hace algún tiempo dar el primer puesto al Nilo oriental. Pero ese río no es más que un simple afl. del Bahr-el-Abiad; su caudal medio es menos considerable, y las barcas no pueden navegar por él en tiempo de sequías. Cierto es que el Nilo Blanco sostiene la corriente hasta el mar; pero el Nilo Azul es el que lleva la fecunda inundación. Más abajo de la unión de ambos Nilos, al N. de Jartum, el río no tiene afl. visible en la estación de las sequías, puesto que el cauce inferior del Atbara está completamente seco. El río se reduce lentamente en las grandes curvas que describe á través de la Nubia, pero no obstante arrastra gran cantidad de agua, y tendría caudal suficiente, por término medio, para conducir sin dificultad las embarcaciones del mar al centro del continente, si el curso fluvial no estuviera interrumpido, de distancia en distancia, por estribaciones de rocas. Seis presas naturales cortan así el curso del Nilo nubiense en siete tablazos navegables, pero sólo dejan pasar los barcos del uno al otro durante las crecidas, á menos que centenares de brazos no tiren de ellos á la subida ó los retengan en la bajada. La catarata más meridional, llamada Xelal-el-Garri ó Es-Sadis, es decir, la sexta, dividida en dos partes por un saliente del Yébel Ranián, es más bien una chorrera formada por la estrechura del Nilo entre rocas de granito, pero basta para detener la navegación durante la mayor parte del año. Por bajo de esta catarata principia la Nuba ó Nubia, y después de Xendi se hallan las ruinas de Meroe frente á las de Tadis, al lado del lugarcillo de Asur; el espacio entre el Nilo y el Atbara, hasta su confl., es el que llamaban los antiguos isla Meroe y hoy se conoce con el de Yezira Miruya. Pasada la unión del Atbara se encuentra la catarata de Uay-el-Homar ó Xelal-el-Jamis, es decir, la quinta, á la cual siguen las chorreras de Abú-Senán, Baguer, Gueraxeb, Moyará y otras, entre Berber y Abú-Hamad; aquélla sólo es un obstáculo durante el período de bajas aguas, pero más abajo se presentan barreras naturales de mayor elevación. Uno de estos grupos de raudales, conocido con el nombre de Xelal-er-Rabí, ó cuarta catarata, es bastante largo y se divide en muchos peldaños como una esclusa escalonada. Una elevada roca, la isla Dulga, que conserva las ruinas de un fuerte, divide la corriente; después, otros bloques de granito muestran sus puntas por encima del agua, pero sin detener la navegación; islas y bancos de arena suceden á aquella primera barrera; varias rocas aparecen en seguida dividiendo el río en canales inclinados, y el desfiladero termina cerca de Guerendid ó Yerendid por una especie de portada que forman dos peñascos, cada uno de los cuales ostenta su resto de fortaleza. No hay allí árboles, como en la quinta catarata ó en la tercera, situada más abajo de Dónkola ó Dóngola el-Ayuz (el Viejo) y Dóngola-el-Yedid ó el-Ardi (el Nuevo ó Ancho), ni una sola zona de vegetación en la orilla; no se ven más que agua, rocas, arena y cielo. Río abajo de Xelal er-Rabí se levanta la meseta del Yébel ó monte Barkal; luego se unen al Nilo los *uidán* ó ramblas de Mokatem ó Salauat y Málik ó Melk, en el nuevo recodo que forma el río para torcer al N.; muchos creen que por el Uadi Mokatem ó valle *Escrito* corrió un antiguo brazo del Málik. Pasada la desembocadura de Málik se ve una ancha depresión, conocida con el nombre de Uadi-el-Kab, que se prolonga hasta Hánnik, paralelamente al río, y que debió ser otro cauce del mismo. La tercera catarata, ó Xelal-el-Talet, comprende, como las otras, muchas caídas parciales, por bajo de un antiguo lago sembrado de grandes islas, en el cual se extienden ampliamente las aguas del río, midiendo una docena de kms. entre ambas orillas. La isla mayor se llama Argo ó Aryu.

Aguas abajo de Hánnik el Nilo recoda dirigiéndose hacia el E., y de nuevo toma dirección al N. hacia la estribación de Kaibar, donde se halla el Xelal-et-Talet. Entra luego el río en la Baja Nubia, fórmanse pequeñas cascadas y se llega á Xelal-et-Tani ó segunda catarata, donde principia el Alto Egipto ó El Said. Aparece nueva serie de chorreras y se ve el cauce sembrado de peñascos é islotes, algunos habitados y cultivados; más al N. está el Xelal-el-Aual, ó primera catarata, la catarata de Asuán, más bien otra serie de chorreras que verdadera catarata, entre la isla File ó Fileya y la isla de las Flores ó Elefantina. Empieza aquí el Egipto propiamente dicho, el Egipto histórico. Al N. de Asuán corre el río entre escarpadas orillas, que distan entre sí de 3 á 4 kms., y se denominan ya orilla líbica la del O. y arábiga la del E. El valle va ensanchándose y forma una llanura de unos 15 kms. de ancho, donde estuvo Tebas ó Diópolis. A unos 60 kms. aguas abajo de Tebas el Nilo describe el recodo que más le aproxima á la costa del Mar Rojo, y hay quien cree que á este mar iba una corriente en remotos tiempos. Luego el Nilo corre al O. y N.O., y de nuevo se dirige al N., dividiéndose en brazos, uno de ellos es el Bahr-Yusuf ó río de José, que recuerda el nombre del célebre Ministro israelita del faraón, y cuyas aguas iban en otro tiempo á llenar el país llamado Fayum (véase). Aguas abajo del Fayum empieza el Egipto inferior; el Bahr-Yusuf llega con varios nombres hasta el delta, pero con mucho menos caudal que la corriente principal ó Gran Nilo. Pasado el Cairo, el río se divide en brazos divergentes para desembocar en el Mediterráneo. Es el famoso delta, cuya bifurcación, el Vientre de la Vaca, dista hoy 21 kms. del Cairo. Los dos brazos principales son el río de Raxid ó Roseta, y el de Dumiat ó Damieta; el primero es más corto pero más caudaloso. Uno y otro están medio cerrados á su entrada por barras de arena y fango que no pueden salvar los grandes buques.

Al describir el delta de este río y litoral correspondiente de Egipto, los autores del *Derrotero del Mediterráneo* recuerdan que las modificaciones que sufren las costas cerca de los grandes ríos han llamado siempre la atención de los historiadores y geógrafos. Esta clase de estudios no presenta únicamente un interés histórico: el conocimiento del estado anterior de los lugares permite las más de las veces prever y hasta evitar y contrarrestar las perturbaciones que estos cambios pueden producir. El Nilo más particularmente ha sido citado, de tiempos remotos, por su influencia en la configuración y formación del terreno del Bajo Egipto. El relato de Homero sobre la llegada de Menelao á la isla de Faros, la opinión conservada por los sacerdotes egipcios y citada por Herodoto, que el delta es un presente del Nilo, ha sido largamente discutido por los geógrafos antiguos, tales como Eratóstenes y Estrabón, que han dado algunas medidas de la sup. del Bajo Egipto; estas medidas, que, por lo general, son las distancias de la parte superior del delta á las diferentes bocas, dan una

idea aproximada de la configuración de la costa en dicha época, y por los trabajos de la expedición francesa de 1798 á 1800 se ha podido deducir que el total de la línea litoral no había variado sensiblemente de posición. Pero las descripciones antiguas están muy lejos de tener el valor positivo de una carta detallada, y no permiten estudiar las modificaciones locales ocurridas en las proximidades de las bocas. Elie de Beaumont, en sus lecciones de Geología, sin embargo, ha tratado esta cuestión, y discutiendo las medidas de los antiguos geógrafos y las indicaciones de los autores árabes sobre las poblaciones de Damieta y Roseta ha llegado á establecer que el avance de las dos bocas sobre la costa del litoral en la época de la expedición francesa correspondía á un adelanto medio anual de unos 4 m. en el espacio de unos dos mil cuatrocientos años.

Habiendo tenido ocasión en 1860 de practicar el reconocimiento hidrográfico de estas dos bocas, creyó interesante comparar con los documentos de la expedición francesa los resultados de dichos trabajos. Estando lejos de seguir una progresión uniforme las modificaciones de las bocas, no llamará la atención si en este inter-

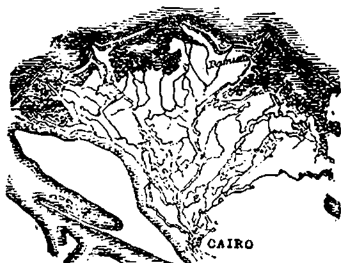

Delta del Nilo

valo, relativamente corto, el avance medio se separa de los límites que antes hemos indicado. Este estudio tendrá precisamente la ventaja de mostrar en qué pueden separarse las variaciones momentáneas de la ley general, y de indicar la marcha que siguen hoy los aterramientos. Tal es, sobre todo, el interés del examen en que se han ocupado, y que además podrá servir de punto de comparación para los estudios ulteriores, y del que extractaremos lo más interesante. La costa de Egipto desde la punta Marabut, al O. de Alejandría, hasta la bahía de Pelusa, tiene sensiblemente la forma de un arco de círculo, cuya convexidad mira para el N., y cuyo centro puede suponerse hacia el punto donde el Nilo se abre paso en el valle formado por la cadena líbica de una parte y la cadena Mokatlán por la otra. Desde la punta Marabut hasta la de Abukir la costa está formada esencialmente de rocas calizas; más al E. se extiende, hasta Pelusa, una playa de arena fina y generalmente baja (á excepción de algunos puntos en que la arena se amontona formando colinas), y detrás de esta playa hay, casi sin interrupción, una zona de lagos de poco fondo. La superficie del sector correspondiente á este arco de círculo constituye próximamente la extensión del delta ó del Bajo Egipto. Está atravesada por los dos brazos del Nilo, cuyas bocas, en Roseta y Damieta, están con corta diferencia á igual distancia de la medianía ó parte más saliente del arco. De los siete brazos del Nilo de que hablan los antiguos, estos dos son hoy los únicos que desaguan directamente en el mar: el brazo Roseta es el antiguo Balbitino, y el de Damieta el antiguo Fatnético; los otros cinco brazos ó se han cegado ó han quedado reducidos á simples canales que desaguan en los lagos de la costa; la antigua parte superior del delta, que era el primer punto donde se dividían las aguas del río, se encontraba un poco al S. de donde hoy existe. Cada año el río está sometido á avenidas periódicas, que en el Bajo Egipto empiezan en el solsticio del verano y alcanzan su máximo un poco después del equinoccio de otoño; luego los aguas bajan rápidamente hasta el solsticio de invierno, y con más lentitud en los meses siguientes.

La época de menos agua en el río corresponde, pues, al período comprendido entre el equinoccio de primavera y solsticio de verano. Durante las avenidas las aguas están muy cargadas de aluviones de limo, que se componen esencialmente de sílice, alúmina y sales de hierro. Estas materias se esparcen en parte por inundación directa y en parte por los canales sobre las tierras cultivadas; á más de su acción fertilizadora concluye por producir un crecimiento ó elevación del terreno, que se calcula en 0,06 por siglo en el Alto Egipto, y en un 0,03 próximamente en el Bajo. Las aguas que salen al mar van igualmente cargadas de aluviones, de los que una parte es arrojada hacia afuera por la corriente, mientras que la otra parte queda cerca de la boca y forma los aterramientos que modifican la configuración de la costa. Examinaremos ahora los cambios sufridos en ambas bocas. Durante la inundación se produce en las bocas del Nilo un efecto notable. La corriente del río es tan fuerte que impide la propagación de las ondas del mar en la zona invadida por las aguas dulces hasta 2 ó 3 millas de la boca. Esta zona forma entonces una verdadera rada desabrigada, donde en épocas de vientos N. y N.O. los buques aproados á la corriente y con la popa al viento encuentran la mar relativamente en calma. La estación en que las aguas están más elevadas, y durante la cual se produce este efecto, se llama en árabe *Mecté*. Comparando el plano de la boca de Roseta, levantado en 1860, con un antiguo plano francés de 1687 del Depósito de París, se encuentra que el avance anual de la costa delante de su embocadura ha sido por término medio de 10 m. desde 1687 á 1800, y de 40 m. desde esta última época á la fecha. Estas dos cifras son superiores á la de 4 m. que había indicado Elie de Beaumont para los siglos anteriores. Según los trabajos de la expedición francesa y otros que alcanzan á 1660, la boca de Damieta había sufrido desde esta última época las siguientes modificaciones: desde 1660 á 1762, la prolongación ó avance fué de menos de 5 m. por año; desde 1762 á 1800, la mar, por el contrario, ganó sobre la tierra, y de 1800 á 1860 el avance medio anual ha sido de 11,60 m. En el intermedio de estos tres períodos, desde 1660 á 1860, las modificaciones totales se resumen en un avance hacia el N. de un término medio anual menor de 3 m. Existen además otras cinco bocas que hacen comunicar los lagos con el mar, y que frecuentemente varían de lugar. A la boca de Dibeh, hoy cerrada, Larousse le marca un avance á la costa de más de 500 m. en sesenta y un años, ó sean 8 m. por año; también en la boca Tineh, en la bahía de Pelusa, la costa ha ganado al mar más de 200 m. en cincuenta y cinco años, ó sea 3,5 m. por año; por el contrario, la parte saliente del Cabo Brulos, y el sit. entre Um Farrés y Gemil, indican trazas evidentes de corrosión. Así, de lo que precede podemos concluir, aun sin hablar de los aterramientos de las bocas de Roseta y Damieta, que la figura de la costa del delta del Nilo no es más que relativa; que la mar tiende á descarnar ó ganar sobre la parte de los cabos, como Brulos y Port-Said, y á cegar las bahías, como en Dibeh y Pelusa.

Hace tres mil años dijo Homero que el Nilo tenía su origen en los cielos, aludiendo á los grandes beneficios que sus aguas proporcionan á los habits. de aquellos países. En efecto, el Nilo, que empieza á aumentar su caudal de agua en junio y corre muy abundante hasta octubre, con sus aguas y el considerable limo beneficiante que acarrea produce esas grandes cosechas de granos que desde las épocas más remotas causan el asombro, al par que el bienestar, de esos pueblos y de las comarcas vecinas. El limo rojo del Nilo viene arrastrado de las alturas, y al derramarse sobre los campos de ambas orillas produce terrenos de asombrosa fertilidad, fertilidad tan codiciada que ha causado la envidia de todas las naciones limítrofes; y así ha llegado á ser el Egipto una tierra invadida y explotada por multitud de naciones, que han reducido á los coptos y fellâhs, habits. de esas regiones, al estado de servidumbre y de vil objeto de explotación en que hoy mismo se hallan sumidos. Toda la riqueza del Egipto depende del Nilo. Durante los tres meses de altas aguas la masa líquida que va al mar representa las $^3/_4$ partes del total volumen del río. La altura de la inundación es de 16 á 17 m. en Asuán y de 6 á 7 en el Cairo. Los zonas de tierras aluviales que hay á uno y otro lado del río están atravesadas por canales de riego que distribuyen el agua. Se ha hablado mucho de los cocodrilos del Nilo; hoy no se encuentra ninguno en el Nilo egipcio.

Hist. – El gran historiador griego Herodoto, que vivió como cinco siglos antes de J. C., se constituyó en el Egipto con el exclusivo objeto de averiguar los motivos de las crecientes, de las inundaciones y de la vaciante del gran Nilo, hechos que llamaban la atención de todos los hombres estudiosos de las naciones vecinas. Herodoto sólo pudo conseguir de los sacerdotes de ese país informes vagos, pues ellos le aseguraban que el Nilo provenía de las nieves derretidas durante el solsticio en las montañas de Libia, que cruzaba la Etiopia y entraba después en los territorios del Egipto, y el único que le pudo dar algunos detalles fué un escriba que custodiaba el tesoro del templo de Minerva, en la ciudad de Sais-Gypto, pues los afls. verdaderos del río eran desconocidos para los griegos y aun para los mismos naturales del Egipto. Durante la época de Homero los griegos creían que el Nilo corría de E. á O. y después al N.; Herodoto juzgó que el curso del río era de O. á E. y después al N. Alejandro *el Grande* y Tolemeo Filadelfo, rey de Egipto, pretendieron haber descubierto el problema del origen del Nilo; Julio César intentó lo mismo que Alejando, sin grandes resultados.

Nerón mandó una expedición, la que con mil penalidades llegó á un punto del río Blanco, donde encontró que éste se despeñaba, no pudiendo los expedicionarios pasar adelante hacia el S.

En el siglo II, el geógrafo Tolemeo asegura que el Nilo tiene su origen unos 12° al S. del Ecuador, que ese origen proviene de gran número de vertientes que forman dos lagos, y que de estos lagos nace el Nilo. Indudablemente estos lagos, *Palus orientalis* y *Palus occidentalis*, son los hoy llamados Victoria y Mvután; hay también una alusión al Nilo Azul, pues habla de un río que viene por la dra., nacido de un lago más pequeño. En 1154, el geógrafo árabe Edrisi describió el Nilo según los datos de Claudio Tolemeo; lo mismo hizo Abulfeda. En el mapa de Juan de la Cosa, que está fechado en el año de 1500, aparece el Nilo saliendo de varios lagos al S. del Ecuador. En 1591, Piga-Fetta, viajero y escritor portugués, aseguró la existencia de los dos lagos que daban origen al Nilo.

En casi todos los mapas, hasta días muy cercanos á los nuestros, se veían los montes de la Luna, donde nacían los afls. de esos lagos ó ríos que iban directamente al Nilo superior.

Antes, en los siglos XVI y XVII, se había perdido hasta la noción principal del Nilo ó Nilo Blanco, y se suponía su origen en Abisinia, es decir, en el Nilo Azul.

Y todavía, en 1772, Bruce llegó al origen del Nilo Azul y señaló el origen del Nilo en el Dembea, pretendiendo haber resulto el problema incógnito del origen del Nilo, cuando en realidad no había descubierto sino el origen de uno de sus más importantes ramales. En 1827, Linant, viajero francés, ascendió por el Nilo hasta llegar á una distancia considerable aguas arriba de la unión de los ríos Blanco y Azul. En 1840, el célebre Mehemet-Alí, virrey de Egipto, mandó una expedición que llegó hasta el grado 3 al N. del Ecuador, de donde tuvo que regresar por la hostilidad de los naturales. En 1844 la Sociedad Misionera Protestante de Londres estableció en Mombassi, isla y pueblo inmediatos á la gran isla Zanzíbar, una misión á la que pertenecían Krapf, Rebmannn y Erhardt, alemanes. Estos hicieron varios viajes al interior del Africa, y en ellos descubrieron los grandes cerros volcánicos Kilimanyaro y Kenia y adquirieron noticias de la existencia de grandes lagos más al interior. La Sociedad Geográfica de Londres, en vista de estos datos, mandó en 1857 una comisión exploradora á las órdenes de Burton y Speke, los que en 13 de febrero de 1858 descubrieron el gran lago Tangañika. Además adquirieron datos sobre la existencia de dos lagos más, que los naturales llamaban Ukereve y Uyiyi. Burton y Speke creyeron que el Nilo tenía su origen en el lago Tangañika. Speke se dirigió al N., y en 30 de julio de 1858 descubrió el lago Ukereve ó Victoria-Ñansa. En abril de 1860 la Sociedad Geográfica de Londres mandó nueva expedición á las órdenes de Speke y Grant á explorar los territorios que se hallan al N. del Victoria. En enero de 1861 la expedición llegó á Kazé, población sit. casi á la mitad del camino de la costa al lago Tangañika, y de allí se dirigió á Kuragüe, al O. del lago Victoria. En Kazé, Spe-

ke adquirió informes de la existencia de una cordillera sobre la cual, al decir de los árabes, caía *polvo blanco*, que se convertía en agua (nevada). Speke se dirigió de Kuragüe á Uganda, donde á su llegada fué recibido con aprecio por Metesa, rey negro de esas comarsas. En Uganda adquirió Speke datos de que las aguas del Victoria corrían por un río hacia el N. á otro lago llamado por los naturales Luta-Nzige. Después de casi tres años de exploración, Speke se dirigió á Gondokoro, población del Egipto, cerca del grado 5 al N. del Ecuador, dejando aún sin resolver muchos puntos importantes respecto al curso septentrional de las aguas del gran lago Victoria. En Gondokoro, Speke encontró al coronel Baker, inglés, quien á su costa había organizado una expedición para ayudar á Speke ó para hacer descubrimientos sobre el origen del Nilo, si Speke hubiera, como se creía, fracasado en su empresa. Speke comunicó á Bake los datos que poseía sobre el lago Luta-Nzige, y Baker, con su joven esposa, resolvió explorar ese lago. Después de mil dificultades logró llegar á sus orillas y le denominó Alberto-Ñansa. Allí Baker encontró un río y una cascada de 120 pies de altura que comunicaba el gran lago Victoria con el Alberto, á la vez que éste unía sus abundantes aguas con el río Nilo. En este mismo tiempo la señora Tinné y su hija recorrían el río Bahr-el-Gazal, afl. del Nilo por el O. Estas señoras perecieron, víctimas de su entusiasmo, á manos de los naturales.

Los descubrimientos de Speke y Baker suscitaron vivas discusiones en Inglaterra. Burton atacó con inusitada violencia los asertos de Speke y Baker, que aseguraban ser los lagos Victoria y Alberto el origen de las aguas que forman el verdadero Nilo. Hasta Livingstone, el afamado viajero inglés en Africa, terció en las cuestiones, sosteniendo que las aguas de lago Tangañika eran el verdadero origen del gran Nilo. El lago conocido siglos antes por los portugueses con el nombre de Maraví fué visitado en 1859 por Livingstone, á quien sus compatriotas atribuyeron su descubrimiento, cuando en los mapas de las escuelas, muchos años antes, ya se hallaba designado con el nombre de Maraví, dado por los portugueses. Resultado de estas discusiones fué la comisión que la Sociedad Geográfica de Londres dió á Livingstone de explorar por completo esas regiones. Livingstone visitó aquellos territorios y confirmó en gran parte los informes de los portugueses. El lago Ñansa, ó sea el Maraví de los antiguos, no tiene comunicación con el lago Tangañika, y sus aguas se unen hacia el S. al gran río Zambeze. El lago Tangañika no da sus aguas al río Nilo, sino que es afl., por el río Lakuga, del gran río Congo, que corre hacia el O. Livingstone, por falta de medios, no pudo comunicar sus descubrimientos, y en los Estados Unidos se organizó una expedición destinada á buscarlo; esta expedición, dirigida por Stanley, fué la que en 1871 lo halló en Uyiyi, á orillas del Tangañika. Livingstone y Stanley comprobaron que este lago no daba sus aguas al río Nilo; Stanley regresó á Europa, pero Livingstone se propuso visitar los lagos Bangüeolo y Moero, al O. del Tangañika, creyendo que esos lagos eran los afl. del Nilo señalados por Herodoto. En ese viaje murió Livingstone. En 1875 Stanley emprendió su memorable viaje al lago Victoria, á donde llegó en febrero de 1875; Stanley dió la vuelta á todo este lago y se dirigió á Luta-Nzige, nombrado Alberto por su descubridor Baker; no le fué posible cumplir su deseo de visitarlo, y se dirigió al gran lago Tangañika, donde encontró al inglés Cámeron, empeñado en igual empresa, habiendo descubierto éste un gran río que del lago se dirigía hacia el O. Este río resultó, según descubrimiento posterior, ser el Sulaba, gran ramal del Congo. Stanley siguió el curso de las aguas del Sulaba, y al fin llegó á las costas del Atlántico, probando que las aguas del lago Tangañika no afluían al Nilo, sino al Congo. Entretanto, de Gondokoro, c. egipcia, había salido una expedición con el célebre general Gordon, el que logró, ayudado por sus tenientes Gessy, Long, Mason y Linaut, recorrer el lago Victoria. Desde 1876 á 1888 cesaron las exploraciones á consecuencia de la guerra de los mahditas, de la caída de Jartum y de la muerte de Gordon. En mayo de 1888 Stanley descubrió las inmensas moles de cerros llamadas Ruwenzori, cubiertas de nieve; por su base corre el río Semliki, cuyo cauce recoge sus abundantes aguas y las conduce al lago Alberto. El río Semliki tiene su origen en el lago Alberto-Eduardo, al S. del Alberto. Este pequeño lago Alberto-Eduardo pudiera ser la fuente del río Nilo, en cuyo descubrimiento se han intentado, durante tres mil años, tantísimas exploraciones (*Bol. de la Sociedad Geog. de Lima*, t. II).

– **Nilo**: *Geog.* Dist. de la prov. de Tequendama, dep. de Cundinamarca, Colombia; 2 300 habits. Sit. en el valle del riachuelo Pagüei, tributario del Magdalena por el Sumapaz.

– **Nilo (San)**: *Biog.* Escritor religioso, apellidado el *Asceta* ó el *Monje*. N. en Ancira en el siglo IV de la era cristiana. Discípulo de San Juan Crisóstomo, había sido prefecto de Constantinopla, mas abandonó el mundo para ir á encerrarse en el convento del Monte Sinaí con su hijo Teodosio. Dejó escritos *Opúsculos* ascéticos, *Cartas* y su propia *Vida*, trabajos todos que se encuentran en la *Biblioteca de los Padres* y en la colección Migne. Los griegos celebran su fiesta el día 12 de noviembre.

NILÓMETRO: m. Llámase así á un instrumento destinado á medir el crecimiento é inundaciones del Nilo. La gran utilidad que reportan los egipcios de estas periódicas inundaciones les sugirió sin duda la idea de inventar un instrumento para conocer su elevación. El aparato consistía en un principio en una simple regla, asegurada á las paredes de un pozo abierto á propósito, ó sobre una columna octágona de mármol colocada en un pozo, estanque ó depósito, en el cual entraba el agua del Nilo por un canal; dicha regla tenía señalada un escala de división. La columna estaba ordinariamente dividida en 22 codos, cada uno subdividido en 24 partes iguales denominadas dedos. Los codos señalados más arriba de los 22 primeros estaban subdivididos en 28 porciones iguales llamadas también dedos. Esta es la idea general que da de los nilómetros uno de los autores árabes más exactos. Los autores antiguos nada dejaron escrito ni nos transmitieron de positivo acerca de los nilómetros. Los árabes atribuyen el primero ya á Hesslym, ya á José, y lo colocan unos en Amsous y otros en Memfis. Había muchas ciudades que tenían su nilómetro particular, y son todavía varias las poblaciones de Egipto en las que se ven restos de ellos, reconocidos por los sabios del Instituto del Cairo y otros viajeros que han visitado este país.

Nilómetro

Por lo que respecto al nombre con que los egipcios designan este instrumento que nosotros llamamos nilómetro, son varias las opiniones de los autores. Langles cree que se llamaron *chcrapi*, nombre de sus grandes divinidades, compuesto de dos voces, de las que la primera significa *columna*, y la segunda (*api*) *número, medida*, y toda la palabra *columna de la medida*. En el mismo sentido los árabes llaman hoy á los nilómetros *megyas* ó *mykias*, instrumento de medir. Para su conservación estaban señaladas ciertas rentas que se pagaban religiosamente y, tanto en tiempo de los antiguos egipcios, como posteriormente en el de los árabes, han sido considerados siempre los nilómetros como monumentos sagrados. En alguna ocasión les dieron la figura del dios Apis.

NILSON (Swen): *Biog.* Naturalista sueco. N. en Landscrona, en la Suecia meridional, en 1787. M. en Lund en 1883. Hizo sus estudios en la Universidad de esta última ciudad, graduándose de Doctor en Filosofía en 1811. Al año siguiente fué nombrado sustituto de la Facultad de Ciencias Naturales, y en 1819 se encargó de la dirección del Museo Zoológico. Pasó algunos años clasificando y enriqueciendo esta colección, y en 1821 fué nombrado profesor auxiliar. En 1848 fué encargado por el gobierno de reorganizar la colección zoológica de Stockolmo, que ordenó tomando por modelo el Museo de Berlín. Tres años después regresó á Lund, encargándose nuevamente del Museo y siendo nombrado propietario de la cátedra de Zoología. Las obras que publicó Nilson le hicieron considerar como el primer zoólogo de su país, y que el rey de Suecia, Carlos XIV, le concediera el usufructo anual de las rentas eclesiásticas de una rica parroquia. La principal se titula *La fauna escandinava* (Stockolmo, 1820-53), la cual se halla dividida en cuatro partes. De las demás merecen citarse: *Historia molluscorum Suecia* (1822); *Petrificata succana formationis critaceæ* (1827), y *Los habitantes primitivos de la Escandinavia septentrional* (Lund, 1838-43).

NILSSON (Cristina): *Biog.* Cantante sueca contemporánea. N. en Wederslöf, cerca de Wexiö, ó en Hussaby (Suecia) al decir de otros, á 3 de agosto de 1843. Hija de unos labradores pobres que contaban ya siete hijos, mostró en su infancia precoces aptitudes para la Música. Aprendió el violín y la flauta, y para ayudar á satisfacer los gastos de su casa cantó en las calles acompañándose del primero de dichos instrumentos. Otros dicen que Cristina y uno de sus hermanos iban en los días de fiesta á los lugares vecinos; Cristina cantaba con gracia infantil, con voz pura y brillante como el cristal, y su hermano la acompañaba con el violín. Refiérese por todos que uno de aquellos días la oyó Tornerhjelm, gran señor del país, que admirando, no sólo el timbre y la pureza de su voz, sino también la inteligencia, ó mejor, el sentimiento artístico que ya Cristina descubría, se presentó á sus padres, comprometiéndose á costear la educación musical de la niña. Aceptada la oferta, comenzó Cristina sus estudios en el castillo de su protector, los continuó en la escuela de Halmstad, y poco después en Estockolmo recibió las lecciones de Francisco Berwal, distinguido profesor. En la capital de Suecia se estrenó también en 1860, y en seguida se trasladó á París, donde completó su educación musical con Víctor Massé y Wartel. Velaba entonces por ella una familia inglesa. «Tres años después de estos estudios complementarios, dice Fetis, mademoiselle Nilsson fué contratada por M. Carvalho, entonces director del Teatro Lírico (de París), é hizo su estreno en este teatro á 27 de octubre de 1864, en la traducción de *La Traviata* de Verdi, representada bajo el título de *Violeta*, obteniendo un ruidoso éxito, debido á un tiempo á su belleza extraordinaria y llena de elegancia, á su distinción natural, á su voz de *soprano sfogato*, de un timbre particular y penetrante, á su estilo de sabor completamente original, y finalmente á la facilidad de su vocalización, á la vez muy atrevida y muy correcta. Las cualidades físicas y vocales de la joven cantatriz, cualidades enteramente suyas y esencialmente originales, se pusieron aún más de relieve al siguiente año cuando se presentó en el papel de Reina de la Noche en la *Flauta mágica* de Mozart, donde produjo una impresión profunda... Desde aquel momento quedó asegurado el porvenir de la Nilsson, y su personalidad se impuso forzosamente como digna de atención. Representó algunas otras obras, como *Marta*, *D. Juan* (en el papel de Elvira)... y luego fué escriturada en la Opera para cantar el papel de Ofelia en el *Hámlet* de Ambrosio Thomas. – Este papel, que convenía maravillosamente á su carácter, puso el colmo á la nombradía de la artista, que por otra parte no dejaba de trabajar y de esforzarse uno y otro día en interpretar mejor... No sobresalió menos en el de Margarita del *Fausto* de Gounod.» También oyó aplausos interpretando los papeles correspondientes á su voz en el *Sardanápalo* de Joncières, y *Les Bluets* de Cohen. Grandes triunfos había conseguido la Nilsson en la capital de Francia; pero habiendo pasado á Londres en 1867, no los tuvo menores en esta ciudad, en la que dió á conocer su repertorio de ópera italiana en el Teatro de Su Majestad, y tomó parte en la ejecución de los oratorios de Handel en los conciertos y fiestas musicales. A su regreso de este viaje fué cuando en París firmó la escritura para cantar en el Teatro de la Opera el papel de Ofelia. Esto sucedía en la temporada de 1867 á 1868. El entusiasmo que despertó en el público del citado teatro motivó, al decir de los periódicos, el que para la temporada siguiente exigiera la artista honorarios fabulosos. Interpretando el papel de Margarita en la ópera *Fausto*, luchó (1869) con fortuna contra el recuerdo de madama Carvalho. En el mismo año alcanzó en Inglaterra las más calurosas ovaciones, ya cantando en francés, ya en las óperas italianas. Interpretó el papel de Alicia en *Roberto el Diablo*, en

el Teatro de la Opera de París (1870); cantó luego en los conciertos organizados por Strakosch en Londres y Nueva York, pero bien pronto, dice Fetis, «abandonó el arte por el negocio, dejó la Opera, y después de hacerse oir en Moscú y en San Petersburgo, se fué, bajo la dirección de un empresario audaz, á hacer un inmenso viaje por América; rápidamente se procuró una fortuna, y no le faltaron ovaciones.» En Londres casó la Nilsson en primeras nupcias (25 de julio de 1872) con un francés, Augusto Rouzaud, hijo de un rico comerciante de Ponzac (Charente Inferior). Desde entonces vivió alejada de la escena, si bien aparecía algunas veces, aunque por breve tiempo, en los teatros líricos de Bruselas y San Petersburgo, oyendo siempre infinitos aplausos. Hoy (febrero de 1894) es la esposa del español Vallejo Miranda, conde de Casa-Miranda, y habitualmente reside en París con su marido en un hotel de su propiedad.

NILTEPEC: *Geog.* V. SANTIAGO NILTEPEC.

NIMA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Simarubáceas, cuyas especies habitan en Nepal, y son arbustos con las hojas alternas, compuestas, imparipinnadas, cuadriyugadas, con las hojuelas aserradas y las flores corimboso-apanojadas; flores hermafroditas y con el cáliz quinquepartido persistente; corola hipogina de cinco pétalos oblongos; estambres cinco, hipoginos, con los filamentos ensanchados en la base y las anteras introrsas biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovarios cinco, sobre un disco carnoso, y que, soldándose, constituyen uno solo, peloso, con los cinco estilos soldados, menos en el ápice en que se separan, y son estigmatosos por su parte interna; cajas cinco, ó menos por aborto, casi redondas, monospermas y con las semillas invertidas; embrión sin albumen, con los cotiledones gruesos y carnosos, y la raicilla muy corta y súpera.

NIMAIMA: *Geog.* Dist. de la prov. de Guaduas, dep. de Cundinamarca, Colombia; 1500 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, cerca del río Negro.

NIMAR: *Geog.* Dist. del gobierno de las Provincias Centrales, India, en la parte O. de la prov. de Nerbada, limitado al N. por los principados de Holkar y Dar, al O. por Holkar y el Kandech, de la presidencia de Bombay, y al S. y E. por la prov. de Berar y el dist. de Hochangabad. El Nerbada corre por su frontera N.; el Schota Tava y sus afls., el Gangapet y el Guli, al E.; al S. se halla el Tapti; 8650 kms.² de superficie y 232000 habits.

NIMBO (del lat. *nimbus*): m. AURÉOLA; diadema ó círculo de luz, que se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos.

– NIMBO: Círculo que en ciertas medallas, y particularmente en las del Bajo Imperio, se advierte alrededor de la cabeza de algunos emperadores.

– NIMBO: *Arqueol.* Se da como inventores del nimbo á los egipcios. Estos solían representar á muchas de sus divinidades, especialmente á Horus, Amón-Ra, Isis, etc., con el disco solar sobre la cabeza; pero no nos atrevemos á asegurar que los griegos, y sobre todo los romanos, tomaran de los egipcios la costumbre de nimbar sus figuras, si es que al indicado disco egipcio puede darse el nombre de *nimbo*. La antigüedad clásica, cuando representaba á Helios ó Febo, es decir, al Sol, le ponía rayos en torno de la cabeza para representar la irradiación del astro del día; y para adular á los emperadores romanos los representó en igual forma. Nimbado aparece Trajano en el bajo relieve del arco de Constantino, y Antonino Pío en el reverso de una de sus medallas. El círculo de rayos á que nos referimos es lo que puede con razón considerarse como el origen del nimbo ó atributo de la santidad, tan frecuentemente empleado en las imágenes que se ven en los monumentos de los primeros siglos del cristianismo: y sin duda hubo de contribuir á que los artistas cristianos le adoptaran, la misma circunstancia de que entre los paganos no era un atributo exclusivo de las divinidades, sino que lo era al mismo tiempo de los príncipes, de las personificaciones de las ciudades, de las provincias y de las virtudes. Aplicaron el nimbo los cristianos á la cabeza del Salvador, á las de los ángeles, apóstoles y otros santos, y al propio tiempo á las antedichas personificaciones. Así vemos que en uno de los mosaicos más importantes que decoran la iglesia de Santa María la Mayor aparecen con nimbo el Señor, algunos ángeles, y al mismo tiempo Herodes. En el mosaico de San Vital de Ravena llevan nimbo también, lo mismo Jesucristo y los personajes sagrados, que el emperador Justiniano y su mujer Teodora. La aplicación simultánea del nimbo á las divinidades ó personajes sagrados y á los hombres ilustres responde á una efusión de ideas fácil de explicar. El nimbo es un círculo luminoso que rodea la cabeza: es por lo tanto una alegoría de la irradiación de la inteligencia, de la luz de la sabiduría, y así como para los antiguos el refulgente Apolo venía á ser el signo visible del poder divino, para los cristianos el nimbo era un reflejo de la gloria celeste ó de la virtud. Por tanto, los emperadores cristianos llevan nimbo por la virtud y los talentos especiales que les hacían superiores á los demás hombres de su tiempo. El Gabinete de Medallas de París posee un hermoso medallón de oro de Fausta II, mujer de Constantino *el Grande*, en el que aparece ésta sentada, y dos mujeres en pie sosteniendo el nimbo por detrás de su cabeza. En este caso el nimbo hace de corona. Pero en general, el nimbo en su origen no representa otra cosa que un disco de luz, siendo de notar que los artistas cristianos le daban distintos colores, según las imágenes á que le aplicaban. Así, por ejemplo, á los príncipes paganos les ponían nimbo de color rojo ó verde, y á los santos y emperadores de oro, para expresar con más fidelidad la idea de la luz.

Nimbo

Los monumentos cristianos más antiguos en que aparece el nimbo son los vasos ó copas de vidrio de fondo dorado que se tienen por del siglo III, y que contienen la figura del Salvador y rara vez la imagen de la Virgen. Después vienen los mosaicos de las iglesias de Roma y de Ravena. En uno de los mosaicos de las puertas de Santa Constancia, que se cree fueron hechos por orden de Constantino, el Salvador lleva nimbo y los Apóstoles no.

Aparte de los citados mosaicos, los monumentos más antiguos en que puede estudiarse el nimbo son los dícticos de marfil y algunos frescos de las catacumbas. Del atento examen de todas estas imágenes resulta que las del Salvador son las primeras á que pusieron nimbo los artistas cristianos: después se le pusieron á las figuras de los ángeles, luego á los evangelistas y á sus animales simbólicos, después á los Apóstoles, y, por último, á los demás santos. Y en cuanto á las fechas en que empezaron á emplearse los nimbos para cada una de esas representaciones, resulta que en las imágenes del Salvador son anteriores á Constantino, aunque en tiempo de este emperador es cuando empezaron á ser más frecuentes. Para las figuras de ángeles se empleó desde principios del siglo V y se generalizó en el VI. Para las figuras de los evangelistas, Apóstoles y santos, el uso de nimbos no se generalizó hasta fines del siglo VII. El nimbo no sólo lo emplearon los artistas cristianos para las figuras sagradas, sino también para sus símbolos; así, por ejemplo, las aves, como la paloma, que desde tiempo muy antiguo se emplea para representar al Espíritu Santo. En las catacumbas de Roma se ve una paloma nimbada en el respaldo de un sillón episcopal. En otros monumentos suele verse al ave Fénix con la cabeza nimbada, porque para los primeros cristianos era un símbolo de la resurrección y de la inmortalidad.

En la Iconografía cristiana se distingen varias clases de nimbos, que toman nombres especiales de sus formas. Daremos una ligera idea de ellos.

Nimbo triangular. – Representa la Santísima Trinidad, y, por lo tanto, es el más importante en la Iconografía cristiana. Es privativo de las tres sagradas personas, empleándose con más frecuencia en las imágenes del Padre. Algunas veces aparece inscrito en un círculo que simboliza la eternidad.

Nimbo crucífero. – Es el que lleva inscrita una cruz, y, por lo tanto, es el que propiamente conviene á Jesucristo. Así aparece por primera vez en los mosaicos de Santa Agata Mayor, en Ravena, y de Santa Savina de Roma, iglesia que data del siglo V, apareciendo también empleado para los ángeles en Santa María la Mayor, y en otras iglesias de Ravena de la misma época. Más tarde, el nimbo que suele llevar la cabeza de Jesús ostenta algunas veces, en vez de cruz, el monograma griego del nombre de Cristo, y á cada lado de él las letras griegas Α y Ω, primera y última de su alfabeto, como símbolos de la idea *principio y fin de todas las cosas.*

El nimbo crucífero es circular, y por excepción muy rara suele ofrecer forma de triángulo.

Nimbo radiado. – El más parecido á los nimbos paganos. Se empleó primeramente para el Redentor, como se ve en el arco triunfal de San Pablo de Roma.

Nimbo circular. – Es el nimbo sencillo, usado constantemente para las figuras de los personajes divinos, lo mismo que para los ángeles y los santos.

Se distinguen también nimbos *lobulados*, *orlados*, *festoneados*, etc., aunque los colores de que están pintados los nimbos parecen variar a capricho de los artistas: algunos autores admiten la siguiente clasificación de los nimbos con relación á los personajes que los llevan: *nimbo dorado*: Cristo, los Apóstoles, las Vírgenes y los mártires; *nimbo plateado*: los profetas y los patriarcas que sólo conocieron la verdad imperfectamente; *nimbo verde*: las personas casadas; *nimbo rojo*: las personas continentes; *nimbo amarillo*: los penitentes; *nimbo negro*: Judas Iscariote.

Es frecuente que los nimbos contengan los nombres de los personajes que los llevan, escritos, generalmente, siguiendo la línea curva del contorno, como en las medallas. Así aparecen hasta en las figuras de las tablas pintadas en el siglo XV. También se aplicó el nimbo al monograma del nombre de Cristo.

NIMBUS: m. *Meteor.* Nube ó porción de nube que se resuelve en lluvia, conservando intacto por algún tiempo su contorno superior, como un odre inmenso que á borbotones se desocupara por la base y por los lados se aplastase y contrajese poco á poco. Son nubes de un color obscuro uniforme y bordes franjeados, que de ordinario descargan abundante lluvia, por lo que generalmente se las llama *nubes de lluvia.*

Es un nimbus, visto de aparte, como el perfil de la lluvia, una manga de agua, una regadera inclinada, un cortinón flotante á merced del viento, de pliegues numerosos y graciosamente inclinados y recogidos á veces, y por entre los cuales se descubren con suma vaguedad y en exagerada lontananza los árboles, torres y colinas que limitan el horizonte. V. NUBE.

NIMEGA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Güeldres, Holanda, sit. al S.S.O. de Aznhem, en la orilla izq. del Waal, al pie del Hoendenberg, con f. c. á Aznhem, Cleves, Vanloo, Bois-le-Duc y Gorkum; 33000 habits. Desde que las fortificaciones de la c. han sido arrasadas su comercio ha adquirido gran desarrollo. Aquéllas se convirtieron, de 1877 á 1884, en ancho recinto de avenidas. Al O., no lejos de la estación, se halla el Parque de Kronenburg, donde se conserva una de las 16 torres de las fortificaciones, y hay rocas y una cascada. La Gran Iglesia, St-Etienne, casi en el centro de la c., es un edificio gótico empezado en 1272 y acabado en los siglos XIV al XV, con adiciones modernas; la bóveda está sostenida por 35 esbeltos pilares. El coro contiene el sepulcro de Catalina de Borbón, esposa del duque Adolfo de Güeldres. El órgano es muy bueno. La torre, muy deteriorada por incendios y por las balas enemigas, está reconstruída en estilo churrigueresco. En la Gran Plaza se encuentra el Peso Público, construído en 1612 y restaurado en 1885. El Ayunt., más lejos, al E., en el Korte Burgstraat, es del Renacimiento, de 1554, pero restaurado recientemente. La fachada está adornada con retratos de emperadores. El Burgstraat se prolonga hacia el E., y vuelve en seguida un poco á la izq., pasando por un monumento erigido en memoria de la apertura del primer f. c. que llegó á Nimega. Más lejos se encuentra el Walkhof, que tiene un parque en una altura que domina el Waal. Se ven los restos de un palacio de los carlovingios. El nombre del gran emperador es todavía popular en Nimega; se le ha dado á la campana del cubrefuego, que suena entre ocho y media y nueve de la noche, y á una de las más hermosas plazas del arrabal nuevo, cerca de la estación, el Keizer Karels Pleim. Había en el Valkhof

una iglesia, de la que no subsiste más que el ábside, pero se halla en perfecto estado de conservación; un baptisterio consagrado en 799 por el Papa León III, reedificado en el siglo XII después de un incendio, y más tarde en el período gótico. Cerca de Walkhof, en el ángulo oriental de la c. vieja, hay un edif. en forma de torre, llamado el Belvedere, que sirve hoy de café. Fué construído por la c. en 1646, sobre la fundación de una antigua torre de las fortificaciones. Desde la plataforma se goza una hermosa vista que se extiende hasta Aznhem, Cleves y las alturas de Elten, y que abraza gran parte del territorio regado por el Waal, el Rhin, el Mosa y el Issel. Al S.E. del Belvedere se encuentra un parque, el Hünenpark ó Hünnerpark.

Nimega, el *Castellum Noviomagum* de César, fué en varias ocasiones residencia de los emperadores de la raza carlovingia. Formó parte de la Liga anseática, se adhirió en 1579 á la unión de Utrecht, fué tomada en 1585 por los españoles, que la perdieron en 1591, y dió nombre al célebre tratado de 10 de agosto de 1678 entre España, Francia y Holanda, y 5 de febrero de 1679 entre España, Francia, el Imperio y Suecia.

NIMELÁN: *Geog.* V. NEMILET.

NIMENGA: *Geog.* Río del dist. de Onega, gobernación de Arjánguel, Rusia. Nace con el nombre de Nosilof en los límites del gobierno de Olonets, corre al N.N.E. y después al E., recobra su primitiva dirección al N.N.E., toma el nombre de Nimenga, y desagua en la bahía de Onega en el Mar Blanco. Su sinuoso curso es de 160 kms.

NIMES: *Geog.* C. cap. de tres cantones, de distrito y del dep. del Gard, Francia, sit. al N.E. de Montpellier, cerca del río Vistre, en una llanura de 45 m. de alt. dominada por cordillera de colinas, en una de las cuales, el monte Haussez ó monte Cavalier, se halla la Torre Magna, con estación en los f. c. del Borbonesado, de Lyón, de Tarascón á Cette y á Aigues-Mortes; 71623 habits. Obispo sufragáneo de Avignón; colegios eclesiásticos de la Asunción y San Estanislao; iglesia consistorial reformada; tres parroquias protestantes; Escuela Normal protestante de institutrices; Liceo; Escuelas Normales; Museo de Arte y Arqueología; Museo; Biblioteca; Academia del Gard fundada en 1686; Gran cárcel correccional; Cuartel general de la 5.ª subdivisión del 15.° cuerpo de ejército. Piedra de construcción llamada de *Barutel*. Manufacturas importantes de chales, tartanes, alfombras, telas para muebles, tafetanes, cordones y sedas para coser y guantes; herrerías y fundiciones. Gran comercio de vinos, alcoholes y géneros coloniales. La c. de Nimes, rodeada de magníficos paseos, que han reemplazado á sus antiguas murallas, es irregular y está mal edificada; sólo en sus arrabales se ven algunas calles bien alineadas. La c. antigua se halla encerrada en un pequeño espacio; en el recinto y en la explanada se levantan los mejores edificios: la Audiencia,

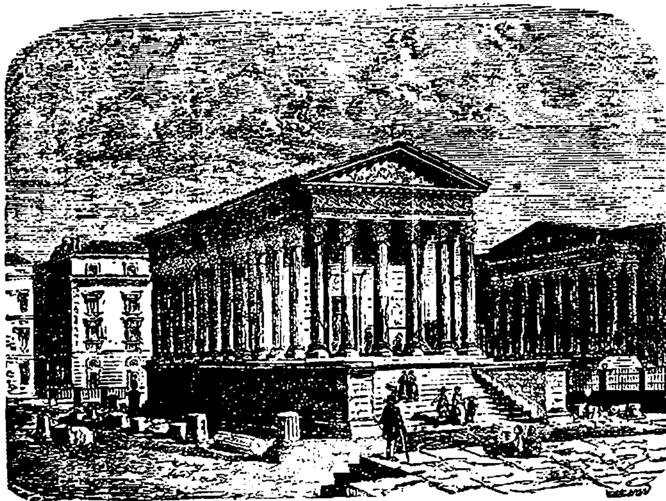

La Casa Cuadrada, en Nimes

cuya elegancia interior armoniza con la belleza de su fachada, es el adorno de este paseo; en otro *boulevard*, que embellecen algunas construcciones modernas, vense el hospital y el teatro.

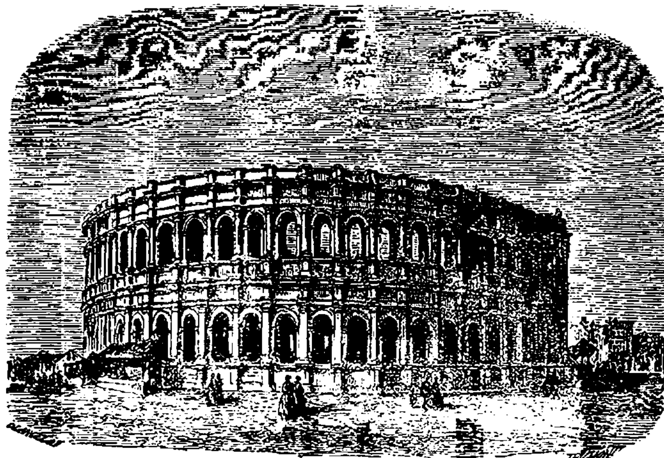

Anfiteatro de Nimes

La catedral, que se cree fué un templo consagrado á Augusto, encierra los sepulcros del cardenal Bernis y del ilustre Fléchier; los lavaderos y abrevaderos están construídos con un lujo que llama la atención; una magnífica fuente alegórica, obra de Pradier, se levanta en la plaza de las Arenas. Pero estos edificios, que bastarían por sí solos para adornar cualquiera otra ciudad, son muy pequeños al lado de los monumentos de la grandeza romana; la Casa Cuadrada es un edificio rectangular, de una nobleza de estilo admirable; antiguo templo adornado de columnas corintias, levantado por Adriano y restaurado en tiempo de Luis XIV y Luis XVIII. Hase establecido en él un Museo de Antigüedades. El Anfiteatro (ó las Arenas) forma un recinto cuyo eje mayor tiene 131 m., y el menor 102; construído en el siglo segundo de nuestra era por el arquitecto Crispio Reburro, restaurado en nuestros días y aislado de las casas que en la Edad Media lo habían convertido en una especie de c. aparte con sus calles y sus caminos de ronda, se compone exteriormente de 120 arcadas dispuestas en dos hileras sobrepuestas la una á la otra, separadas por pilastras y formando en la planta baja los vomitorios y en el primer piso una galería en la cual hay restos de una capilla del siglo XII. Las bóvedas, así como las escaleras sostenidas por ellas, y por las que se pasaba de las graderías á los vomitorios, existen todavía en casi todo el contorno del edif., y encima del ático se ven aún los modillones que sostenían los postes á los que se sujetaba el *velarium*. En las gradas ó tendidos caben 25000 personas. La arena ó redondel interior, de 68 m. por 38, están á tan poca profundidad de las gradas más bajas, que el anfiteatro de Nimes parece no haber servido para luchas de fieras: dos cabezas de toro esculpidas en el frontón de la entrada principal indican que estos animales figuraban en gran número en las funciones que allí se daban; aún en la actualidad se celebran á veces corridas de toros. Un arco de triunfo, llamado la *Puerta de Augusto*, es uno de los monumentos antiguos más interesantes. La puerta del Norte también es romana. Vense asimismo y son notables muchas esculturas, bajos relieves y sepulcros. Fuera de su recinto la Torre Magna se levanta en forma de pirámide, teniendo siete frentes en la parte baja y ocho en la alta, y en su base 86 m. de circunferencia. La fuente de Diana y sus baños romanos no tienen, por decirlo así, más que el nombre para demostrar su antigüedad, estando rodeados de deliciosos paseos. En el templo consagrado á la misma divinidad hay gran número de capiteles, cornisas é inscripciones. Nimes, una de las c. más importantes de la Galia, era en la antigüedad cap. de los volcos arecomices. Sometiéronla los romanos en el año 120 antes de J. C.; la embellecieron los emperadores Augusto, Tiberio, Trajano, Adriano y Antonino; perteneció á los visigodos de 465 á 507 y después á los francos; tomáronla los sarracenos, expulsados por Carlos Martel en 737; sufrió las devastaciones de los normandos, y en el siglo XIV estaba casi despoblada, pues sólo tenía unos 400 habits. Comprendida en el condado de Maguelonne, había dependido de Aragón. En los días de Francisco I ya se había repuesto de su decadencia. Casi todos sus pobladores abrazaron el

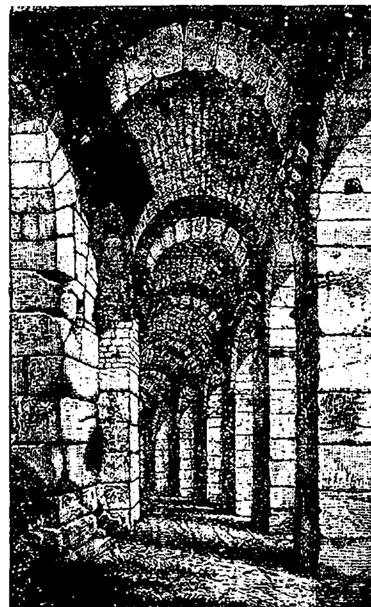

Interior del anfiteatro de Nimes

calvinismo, y las guerras civiles le causaron graves daños. Nimes es cuna de San Castor y del emperador Antonino.

El dist. comprende los cantones de Aigues-Mortes, Aramón, Beaucaire, Marguerittes, los tres de Nimes, Saint-Gilles, Saint-Mamert, Sommieres y Vauvert. Los cantones de Nimes forman seis municips. con 90000 habits.

NIMGUIRI: *Geog.* Montes del país de los jondos, en el principado de Yeipur y N.E. del distrito de Vizagapatam, Madrás, India. Tiene 1524 m. de alt.

NIMIAMENTE: adv. m. Con demasía ó exceso.

> Hay una especie de hipérbaton muy común entre nosotros, y aun entre los franceses, NIMIAMENTE escrupulosos en esta parte, etc.
>
> JOVELLANOS.

– NIMIAMENTE: Con poquedad ó cortedad.

– NIMIAMENTE: Con prolijidad.

NIMIEDAD (del lat. *nimïtas*): f. Exceso ó demasía.

> ... las virtudes, Señor, tienen su medio, y se vician con las NIMIEDADES, tocando en los extremos.
>
> FR. DAMIÁN CORNEJO.

– NIMIEDAD: PROLIJIDAD.

Todo esto puede parecer NIMIEDAD, pero he querido advertirlo por lo que puede contribuir á la ilustración de un documento que es tan raro como precioso para la historia literaria.
JOVELLANOS.

– NIMIEDAD: fam. Poquedad ó cortedad.

NIMIO, MIA (del lat. *nimius*): adj. Demasiado, excesivo.

... no hay leyes que puedan sujetar el NIMIO dolor á los términos de la prudencia, etc.
SOLÍS.

...ya se zahiere (en las sátiras), la inconstancia de algún galán..., ya el lujo de unos, ya la NIMIA confianza de otros, etc.
JOVELLANOS.

– NIMIO: PROLIJO.

– NIMIO: fam. Pequeño, sin valor ni importancia.

... hasta las cosas más NIMIAS han fijado la atención de nuestros más grandes hombres.
ANTONIO FLORES.

NIMJERA: *Geog.* Principado de los montes Vindyas, tributario del principado de Dar, en el Malva meridional, India; 1 050 kms².

NIMO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Roo, ayunt. y p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 20 edifs.

NIMROD: *Geog.* Bahía en la costa de la provincia de Che-Kiang, China, al S. de la bahía de Hang-cheu y de la c. de Ning-po.

NIMRUD-DAG: *Geog.* Cordillera de Armenia, Turquía asiática, que se extiende del O.S.O. al E.N.E. en la orilla N. y O. del lago de Van. Se eleva á 3250 m. de alt., está compuesta, casi por completo, de cenizas volcánicas, y tiene un cráter de grandes dimensiones.

NÍMULA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, de la tribu de los ericininos, muy semejante al *Nemeobius* por la forma de sus alas, pero del que difiere sobre todo por la longitud extraordinaria de sus antenas, que son fusiformes, y por sus palpos, que son muy cortos y están desprovistos de pelos largos.

El tipo de este género es la *Nímula Lucinda* Fabr., mariposa americana de color gris con cinco líneas transversales y onduladas y una serie marginal de manchitas. Habita en el Brasil.

NIN: conj. ant. NI.

Vos criades este mozo... por cosa del mundo non derranchedes contra él, castigándolo, NIN maltrahiéndole.
El Conde Lucanor.

– NIN: *Geog.* Bahía y puerto en la costa O. de la isla de Masbate, Filipinas. Se abre entre la punta alta y escarpada de Mariveles al N. y la punta de Camasuso, rodeada de arrecife al S., distante 4 ½ millas entre sí, y profundiza 3 millas; la isla Camasuso, que se halla en medio de la entrada, y la de Carogo entre ella y la pequeña y baja península, que avanza cerca de 1 ½ milla al N.O. de la mediania de la costa interior de la bahía, divide á ésta y á su entrada de E. á O. en dos partes: la del N., llamada puerto de Nin, y la del S., conocida con el nombre de ensenada de Macaguayac. El puerto de Nin, limpio, abrigado y de buen tenedero, tiene milla y media de ancho en su boca y profundiza unas 2 ½ millas al N.E.; su entrada no ofrece dificultad alguna, por ser limpias y acantiladas las costas de la punta de Mariveles y de la isla de Camasuso que la forman; en el centro del puerto se sondan 13 á 15 m. fondo fango, el que disminuye regularmente hacia la costa del N. y del S. á 3 m. arena muy cerca de sus playas. La costa N.E. de este puerto forma otra pequeña península que se extiende como una milla al S. hacia la parte N. de la que hemos dicho antes avanza para el N.O. de la mediania de la costa interior, dejando entre ambas un pequeño canal de un cable de ancho y de 5 m. de agua que conduce al puertecillo interior de Alag, con sondas de 8 á 3 m. fango, frente á su entrada y muy poco fondo á su parte S.; en este puerto interior pueden quedar las embarcaciones, abrigadas de todos los vientos, como en una dársena. En la playa del N.E. del puerto de Nin, costa O. de la pequeña península que separa este puerto del interior ó de Alag, se encuentra un pueblecito llamado Mandao, de pocos habitantes y de escasos recursos.

– NIN REYES (FEDERICO): *Biog.* Hombre público del Uruguay. N. en Montevideo en 1820. Empezó su carrera política en 1857 al frente del Ministerio de Hacienda, cargo que le confió el presidente Pereira, y en cuyo desempeño alcanzó merecida fama y unánimes aplausos. En 1858 se encargó interinamente por algún tiempo de las carteras de Guerra y Marina. Nin Reyes es conocido en su patria como uno de los hombres más ilustrados y prácticos en la ciencia administrativa, lo cual ha revelado en sus Memorias ministeriales, en las discusiones sostenidas en el Cuerpo Legislativo y en sus artículos de la prensa.

– NIN Y GONZÁLEZ (PABLO): *Biog.* Célebre calígrafo del Uruguay. N. en Montevido por los años de 1835 á 40. Fué discípulo de D. Manuel Bernesé Yrigoyen, cuyo cuadro caligráfico, *El descendimiento de la Cruz*, fué premiado por el gobierno español. El cuadro más célebre de Nin y González fué presentado en la Exposición de París de 1867. Es este un cuadro histórico que representa la República oriental del Uruguay bajo la figura de una mujer de pie prestando el juramento á la Constitución y sosteniendo con la mano derecha la bandera nacional. A su derecha se eleva un pedestal cerca del río de la Plata, que está representado por un *yacarí* ó caimán, estando formado el pedestal de 33 piedras, en cada una de las cuales se lee el nombre de cada uno de los 33 patriotas orientales que libertaron al Uruguay de la dominación brasileña. En los aires se ve el genio de la Victoria que desciende á coronar de laureles á la República. Últimamente, ofrecido por el autor, el cuadro fué colocado en el Museo Nacional, donde es una de las obras de más mérito.

– NIN Y SERRA (JUAN ANTONIO): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Villanueva y Geltrú (Barcelona) á 9 de junio de 1804. M. á 8 de agosto de 1867. En la escolanía de la catedral de Barcelona aprendió con el maestro Aleix los primeros rudimentos de la Música, aunando el cargo de niño de coro con el estudio de Humanidades que cursó en la misma ciudad. Sus primeros estudios le proporcionaron estrechas relaciones con los que más tarde gozaron de gran crédito en el arte musical. Mateo Ferrer, organista á la sazón en la catedral de Barcelona, y el maestro Rosés, de la capilla de la propia iglesia, fueron sus maestros de piano y composición. Disfrutó la amistad de Ramón Vilanova, una de las glorias del arte músico en Cataluña; trató íntimamente con Carnicer y Andreví; Bruguera, maestro de la catedral de Tarragona, se contó entre sus amigos y condiscípulos. El antagonismo de las dos escuelas que á la sazón dominaban los estudios musicales en la capital del Principado hizo á Nin abiertamente declararse por aquella que, abandonando la pesada sofistería escolástica, extendía nuevos tesoros de inspiración que profusamente derramaban en sus obras los maestros Ferrer, Carnicer, Andreví y Vilanova. A la edad de veinte años concurrió á las oposiciones de la maestría de la catedral de Tortosa, plaza que ganó, y, tomando posesión en 30 de junio de 1824 de la comensalía y anejo magisterio, completó luego la carrera eclesiástica. A causa de la guerra civil, vióse precisado Juan Antonio á abandonar su maestría y á comer el pan del destierro, si no siempre en la cárcel en medio de mil y continuadas tribulaciones, que sordamente trabajaron su existencia. Repuesto en el año de 1841 en su maestría, la conservó hasta su muerte. Largo sería el extenso y variado catálogo de las obras de Nin. «Siempre acudirán á nuestra alma, ha dicho el compositor Pedrell, aquellos acentos de piedad de su *Kyries* de la Misa en *fa*, la grandiosidad y ternura del *Gloria* y *Benedictus* de la Misa en *mi*, sus trabajadas lamentaciones, sus incomparables y numerosas letrillas, y entre éstas, quien haya oído su música, ¿no recuerda la *Dolorosa*, cuya poesía es también de su composición?»

– NIN Y TUDÓ (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Vendrell (Tarragona) hacia 1840. Fué discípulo de Carlos Luis Ribera, y logró ser pensionado para el estudio de la pintura por la Diputación provincial de Barcelona. Contó entre sus primeras obras las siguientes: *Jesucristo en el momento de quitarle la corona de espinas* y *Jesucristo crucificado*, copia de un lienzo de Velázquez. A la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1866, celebrada en Madrid, llevó Nin *Dos estudios*, *Episodio de un combate* y *La muerte de Abel*, lienzo de grandes dimensiones, premiado con mención honorífica y adquirido por el gobierno. Nin ejecutó las pinturas murales que hubo en la parte alta del Café de Madrid (antiguamente del Iris). En Madrid presentó en la Exposición Nacional de 1871 *La despedida*, *Los dos amigos*, *Independencia española* (Goya contemplando á una hija que llora ante el cadáver de su padre, entre el de otros muchos héroes) y el *Retrato del general Prim*; por este último trabajo obtuvo una medalla de tercera clase. En la de 1876 *Retrato de una señora*, *Estudio del natural* y *Los héroes de la Independencia* (los cadáveres de Daoiz y Velarde en la bóveda de la iglesia de San Martín), lienzo que le valió una medalla de segunda clase, y fué adquirido por el Ayuntamiento de Madrid. A la Exposición de 1878 llevó el *Retrato del escritor D. Pedro Avial y Taracena muerto* y *El entierro de Ofelia*, por el que ganó también medalla de segunda clase y que figuró en el concurso universal de París del mismo año. A la Exposición Nacional de 1881 envió: *Cristo yacente*, *Un estudio*, *La Primavera*, *El Estío* y *La mariposa*, propiedad los tres últimos de Anglada. A él se debieron igualmente varias pinturas murales del palacio de Anglada. Nin y Tudó es (febrero de 1894) asimismo un escritor muy distinguido. Una parálisis le inhabilitó para el arte en enero de 1892.

NINA: f. *Zool.* Género de moluscos de la subclase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los tenioglosos, familia de los litorínidos. Sus caracteres principales son: concha perforada espinulosa, de espira elevada piramidal; abertura con estrías en el interior; base de la columela con un diente.

La *Nina Cumingi* Philippi es el tipo de este género, y se encuentra en los mares que bañan las islas Filipinas.

– NINA: *Paleont.* Género de la subfamilia espatanginos, familia espatángidos, suborden atelostomados, orden irregulares, subclase euequinoideos, clase equinoideos, tipo equinodermos. Tienen las especies del género *Nina* un caparazon muy parecido al de las del género *Linthia*, cordiforme ú ovoide, pero de vértice más excéntrico, transportado hacia atrás; ambulacros pares muy desiguales, los anteriores muy prolongados hacia delante, un poco arqueados y aproximados al surco del ambulacro impar; pares de poros del ambulacro anterior muy apretados y numerosos. Las especies de este género adquieren su máximo desarrollo en el terciario, siendo la *N. rimosa* característica del eoceno.

– NINA (LORENZO): *Biog.* Prelado italiano y cardenal. N. en Recanati, cerca de Ancona, en 1812. M. en Roma en 1885. Hizo sus estudios en el Seminario de su ciudad natal, graduándose de doctor en Teología en la Universidad de Roma. En 1835 se ordenó de presbítero, y pronto fué nombrado secretario de monseñor di Pietro, auditor de la Rota, y con posterioridad auditor y secretario de la Congregación y concilio, en cuyo cargo se hizo notar por su talento. Obtuvo una canonjía en la Basílica de San Pedro, y el Papa Pío IX le encargó la resolución de asuntos delicados, nombrándole asesor del Santo Oficio. En 1869 fué nombrado individuo de la comisión preparatoria del concilio del Vaticano, refrendario de gracia y justicia, protonotario apostólico, cónsul de la Congregación de Ritos y finalmente prefecto del Liceo pontifical de San Apolinario. En 1877 fué elevado á la dignidad de cardenal del orden de los diáconos, y León XIII le nombró subsecretario de Estado (1878) para sustituir al cardenal Franchi. Al mismo tiempo se le confió el cargo de prefecto del palacio apostólico y administrador de las propiedades de la Santa Sede. Trabajó activamente en reanudar las relaciones de la corte romana con Rusia y en restablecer la armonía con Prusia. En la lucha del episcopado belga contra el gobierno, en 1880, el desacuerdo de las gestiones oficiales del cardenal Nina con la acción directa del Papa fue causa de que se interrumpieran las relaciones diplomáticas entre la corte de Bruselas y la Santa Sede.

NINACACA: *Geog.* Dist. de la prov. de Pasco,

dep. Junín, Perú; 3750 habits. || Pueblo cap. de dist., prov. de Pasco, Perú; 870 habits.

NINANONÓN: *Geog.* Río de la prov. de Misamis, isla de Mindanao, Filipinas; nace en la laguna de Malanao; dirígese al N.N.O., corre unos 20 kms., y desagua en el mar por la costa N. de la isla.

NINDIRI: *Geog.* V. del dep. de Masaya, Nicaragua, estación del f. c. de Managua á Masaya, entre las de Masaya y Campuzano; 1032 habitantes. Es población esencialmente agrícola; cría de ganados; explotación de maderas. En los alrededores se encuentra la granja del Paraíso, muy conocida por sus quesos y buenos pastos.

NINE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Cespón, ayunt. de Boiro, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 26 edifs.

– NINE: *Geog.* Isla de la Polinesia, Oceanía, también llamada Inue y Savage, sit. al S. del Archip. Samoa, y próximamente en el meridiano de Manua. Es tierra muy llana, de 94 kilómetros de superficie, con arbustos y árboles bajos.

NINFA (del lat. *nympha;* del gr. *νυμφη*): f. Cualquiera de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas, etc., llamadas con varios nombres, como dríada, nereida, etc.

Las NINFAS le tomaron á criar,
Y Adonis el hermoso le llamaron.
DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

... venía detrás la casta diosa Diana con siete NINFAS Oréades, vestidas de tela de plata rasa verde, sin labores.
CRISTÓBAL CALVETE DE ESTELLA.

– NINFA: fig. Joven hermosa. Tómase á veces en mala parte.

... hurtábanme las redomadas de aquellas NINFAS, mirándome muy á lo socarrón, mis agujas.
Estebanillo González.

... me preguntó cómo me había ido con mi NINFA en casa de doña Inés.
ISLA.

– NINFA: *Anat.* Cada una de las dos prolongaciones membranosas de las partes genitales de la mujer, colocadas en la parte interior de los grandes labios, y que constituyen los pequeños labios de la vulva. Llamóselas así por haberse creído en otro tiempo que servían para dar dirección á la orina, y aludiendo á las ninfas de la Fábula que presidían al curso de las fuentes y de los ríos. Hoy está fuera de duda que no tienen más objeto que el de hacer menos penosa la preñez y más fácil el parto.

Inmediatamente debajo de los grandes labios, y también á cada lado de la vulva, están los pequeños labios ó NINFAS, etc.
MONLAU.

– NINFA: *Zool.* Insecto, cuando, después que ha vivido en el estado de oruga, se encierra dentro de una membrana más ó menos delgada, revestida á veces de otro cuerpo, regularmente esférico, como vemos en el capullo del gusano de seda. En este estado vive sin movimiento, hasta que sale de él transformado en mariposa.

– NINFA: *Mit.* Las Ninfas son deidades de la Mitología griega, en la que corresponden á un orden secundario. Según *La Iliada*, eran hijas de Júpiter, dios de la Tempestad. Tenían el mismo origen que los ríos, pues debían su nacimiento á las aguas del cielo que, cayendo sobre la Tierra, penetran en su seno buscando caminos secretos para esparcirse y reaparecer bajo forma de manantiales.

Pausanias refiere cierta costumbre religiosa que en su tiempo aún se conservaba en la Arcadia al pie del monte Liceo, que explica la relación de las ninfas con las lluvias. Dicha costumbre consistía en que en los tiempos de sequía el sacerdote de Júpiter, Licio, iba á la fuente Hagno, donde por medio de sacrificios y plegarias pretendía que la Ninfa fuese favorable al deseo común. En efecto, no tardaba el agua en agitarse, y de ella se elevaban unos vapores que, subiendo hacia el cielo, formaban una nube, y esta nube no tardaba en beneficiar á la tierra con la lluvia. Según apunta Decharme, á principios de este siglo se practicaba todavía en Bretaña, en el País de Gales, una ceremonia análoga, suponiendo á las Hadas de los manantiales y de los lagos un poder semejante al de la fuente de los arcadianos.

El tipo más antiguo de las Ninfas y de las Hadas es el de las Apsaras del Veda, las divinidades que se mueven en las aguas, que habitan las movibles nubes como personificaciones de la humedad y de la acción fecundante. Las Ninfas de la Mitología griega habían abandonado las moradas celestes para residir en la Tierra, donde habitaban magníficos bosques y los nacimientos de los ríos y las verdes praderas. Su vida divina es la de las aguas de corriente constante que forman la húmeda savia de los árboles, de las plantas y de toda la vegetación. Cuando las Ninfas eran llamadas al Olimpo para asistir á las solemnes asambleas de que *La Iliada* nos da cuenta, acudían prontamente. Desde los tiempos homéricos ocuparon importante lugar en las creencias populares, y por eso vemos que Ulises encuentra en Itaca una gruta deliciosa habitada por las Ninfas que reciben el nombre de Náyades. En toda la Grecia se tenía por morada natural de éstas toda caverna cuya húmeda bóveda destilaba agua gota á gota formando preciosas estalactitas. Las Náyades aparecen asociadas á las Ninfas, sin duda para expresar la superior calidad de los manantiales cuya agua fuera dulce de beber. En cuanto á las telas purpurinas que aparecen tejiendo las Ninfas en *La Odisea*, son, como indica Decharme, una indicación poética de los mágicos efectos de la luz sobre el cristal de un río. Del mismo modo, la limpidez de las aguas, su murmullo al correr en el fondo de los valles, el ruido de los torrentes, fueron otros tantos fenómenos que la imaginación de los griegos asoció á la leyenda de las Ninfas. El cuerpo de estas delicadas doncellas era de singular blancura y de seductora belleza; llevaban la cabeza coronada de flores; eran dadas al baile, á la música y al canto, y por eso estaban relacionadas con el dios Pan y con las Musas, expresando la armonía natural de las aguas. Su poder fecundante se comprende con sólo considerar la benéfica acción de las aguas en la vegetación. En el libre dominio de la naturaleza agreste ellas educaron á Hermes (Mercurio), á Dionisos (Baco) y á otros varios dioses en su infancia. Uniéndose con varios mortales, dieron á luz algunos de los antepasados de las primeras razas humanas las que en la proximidad de las aguas buscaron siempre los elementos de la vida. Por eso las Ninfas estaban consideradas como protectoras de la juventud, especialmente de los jóvenes y de las prometidas, quienes antes de la ceremonia del himeneo nunca dejaban de sumergirse en las aguas de ciertas fuentes sagradas, á las que se concedía la virtud de la fecundidad y de conceder larga juventud. La creencia en la virtud purificadora de las aguas, creencia, dice Decharme, que fué general en la antigüedad, y que se ha conservado hasta nuestros días en muchos países de Europa, no sólo se explica por los beneficios de las aguas termo-minerales, en que los griegos buscaban la curación de sus enfermedades, sino porque las Ninfas de esas fuentes eran objeto de una veneración especial, que está atestiguada por las inscripciones y los exvotos de sus santuarios; y las aguas que no parecían tener virtud curativa alguna pasaban por ser salobres á los que se bañaban en ellas. Las Ninfas venían á ser, por lo tanto, unas diosas de la salud, dotadas de la facultad de revelar á los hombres el remedio de sus enfermedades. Cerca de Patrás había una fuente á cuya Ninfa se consultaba con ese fin, y al efecto se suspendía sobre la superficie del agua un espejo cuyo borde se sumergía ligeramente; se retiraba en seguida el espejo y en él se veía la imagen del enfermo muerto ó vivo. Esta ciencia adivinatoria de las Ninfas, no sólo se aplicaba á los enfermos, sino que era general. Las Ninfas de las aguas fueron consideradas como oráculos antes quizá que se estableciera el oráculo de Apolo. En el monte Citerón había, según Plutarco y Pausanias, un *Monteyón* ó templo oráculo, porque allí se suponía estaban las Ninfas Sfragitidas que predecían lo porvenir. A estas predicciones se daba el nombre de *ninfolептas*, y las profecías del adivino beocio Bacis pasaban por haber sido dictadas por aquellas divinidades. El carácter inspirador de las Ninfas que residían en las cavernas ó en las fuentes, conjetura Decharme que pudo explicarse por la perturbación que producen en el cerebro los gases que despiden ciertas grutas y ciertos manantiales. En este sentido eran las Ninfas, como las Hadas de la Edad Media, hechiceras y encantadoras, y estaban dotadas de un irresistible poder de seducción. A este propósito conviene recordar las tradiciones populares repartidas por toda Europa, que nos hablan de hadas y ondinas que arrebataban hermosos adolescentes y los ocultaban en las ondas.

Varias fábulas de la Mitología griega nos hablan asimismo del poder mágico de las aguas. Así tenemos que, cuando los Argonautas llegaron á la costa de Bitinia, el joven Hilas, favorito y compañero de Hércules, fué enviado en busca de un manantial para tomar agua. Halló, en efecto, una fuente en medio de un bosque, cuyo suelo estaba esmaltado de flores; sumergió su urna en la superficie de las aguas, y entonces las divinidades que allí habitaban surgen de las ondas y, cogiendo á Hilas por la mano, le conducen al fondo de su brillante morada, procurando calmar por medio de sus caricias su espanto. Hércules, inquieto por la tardanza de Hilas, corrió en su busca y le llamó tres veces; pero la voz de Hilas, al responderle, se perdió en el seno de las aguas. Hércules amenazó con arrasar toda la comarca si no encontraba á su compañero vivo ó muerto; y andando el tiempo, las gentes del país cada año, en un día señalado, recorrían la montaña pronunciando á grandes gritos y repetidamente el nombre de Heilán. La indicada fábula nos prueba que, como expresa muy bien Decharme, el encanto de las aguas profundas, encanto mezclado de miedo para las imaginaciones infantiles; la atracción vertiginosa que las aguas tiene para quien las contempla por largo tiempo; el deseo inconsciente que inspiran de penetrar en su seno y descubrir sus secretos; su fascinación irresistible y la voluptuosidad que comunican, son otros tantos conceptos que expresa la leyenda.

Consideradas las Ninfas en general, no sólo eran deidades de las aguas, sino también de los bosques y de las montañas, es decir, de toda la naturaleza agreste, estando así en relación con los dioses pastores como Apolo y Mercurio, Pan y los Sátiros, en cuya sociedad vivían tomando parte en sus juegos y persiguiéndolas para saciar sus amorosos deseos, escondidos en las cavernas y en las quebraduras de las rocas. Según las diferentes partes de la naturaleza que representaban, las Ninfas se dividían en las siguientes clases: *Oceánidas* ó Ninfas del Océano, hijas de éste; *Nereidas*, Ninfas del Mediterráneo, hijas de Nereo; *Náyades*, Ninfas del agua dulce, ríos, lagos, arroyos y manantiales; *Oreades*, que habitaban en las pendientes y las cimas de las montañas; *Napaes*, Ninfas de los valles; *Dríadas*, Ninfas de los bosques de encinas; *Hamadríadas*, cuyo nombre expresa la vida de estas doncellas con los árboles. A estas Ninfas no se las tenía por inmortales, pues su vida, aunque larga, acababa con la de los seres vegetales, cuya existencia estaba íntimamente ligada á la suya. Un himno homérico expresa esta circunstancia de las Hamadríadas. Los árboles en que vivían las Ninfas estaban mirados como cosa divina (V. ARBOLES), y no se podía poner en ellos la mano impuramente. Apolonio nos refiere cierta historieta de un leñador que, estando un día en el bosque entregado á su trabajo, oyó la voz de una Hamadríada que le suplicaba respetara el tronco del árbol de ella preferido, y en el cual había vivido ya largo tiempo; el leñador, sordo á esta súplica, dirigió su hacha contra la encina sagrada, pero no tardó en ser castigado por la Ninfa, pues él y todos sus descendientes sufrieron las más crueles calamidades. A ese género de Ninfas pertenecía la llamada Eco, cuya fábula puede buscarse en el artículo de ese nombre.

Había además otra clase de Ninfas, que se referían á ciertas razas ó á ciertas localidades que llevaban sus nombres, como Nisiadas, Dodónidas, Lemnianas, etc. Los sacrificios ofrecidos á las Ninfas consistían en cabras, corderos, leche y aceite; nunca vino.

En los monumentos griegos las Ninfas no están representadas con atributo alguno especial. Son unas doncellas de seductora belleza, pero nada las distingue de las Estaciones ó de las Gracias. Con éstas pudieran confundirse en los bajos relieves de Tasos, que datan de la primera mitad del siglo v, si una inscripción no las designase como Ninfas; allí aparecen coronadas de perlas, vestidas del peplos dórico ó del diploidión, y teniendo cintas y flores. En algunos exvotos áticos aparecen representadas bailando, cubiertas

con amplios velos, ante el dios Pan, y también se han confundido con las Cecrópidas, las Estaciones y las Gracias. Generalmente fueron representadas en grupo, y rara vez se representó aislada la Ninfa de alguna fuente. Las monedas de Siracusa ofrecen la cabeza de la Ninfa Aretusa rodeada de peces, como los dioses de los ríos. En un principio las Ninfas fueron representadas completamente vestidas, como se ve en un bajo relieve del Museo de Nápoles; pero andando el tiempo fueron representadas semidesnudas, con algún velo flotando sobre la parte inferior del cuerpo. En las imágenes más recientes llevan en la mano una concha ó una urna, de donde sale agua. El arte greco-romano multiplicó las estatuas de las Ninfas, que fueron adoradas como divinidades de las aguas termales. En los bajos relieves que servían para decorar, las *Ninfes* construídas en el emplazamiento de las fuentes ó de los manantiales suelen aparecer reunidas en número de tres.

NINFÁLIDOS: m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los diurnos, con los palpos largos; las antenas muy aproximadas en su base y en maza prolongada; las dos patas anteriores levantadas y las cuatro posteriores ambulatorias. Es familia muy numerosa y encierra especies de gran tamaño, de colores vivos en general y con frecuencia de aspecto ó brillo metálico; aun cuando se hallan representadas en casi todo el mundo abundan más en los países cálidos. Muchas de las especies fueron incluídas por los antiguos naturalistas en el género *Papilio*, que hoy es el tipo de una familia distinta.

NINFALO: m. *Zool.* Género de lepidópteros de la sección de los ropalóceros, familia de los ninfálidos, y se caracteriza por tener el cuerpo muy robusto; las alas inferiores están provistas comúnmente de una ó dos colas; la cabeza es medianamente voluminosa; los ojos muy prominentes; los palpos labiales grandes y peludos; las antenas cortas, robustas, rectas y terminadas gradualmente en una maza prolongada y fusiforme, que se adelgaza en su extremidad; el tórax, oblongo y muy robusto, parece aterciopelado; las alas superiores son subtriangulares, las inferiores grandes y un poco ovales; las patas del primer par del macho son pequeñas, escamosas y peludas, con las tibias y los tarsos un poco más largos que los fémures; las patas del primero de la hembra son escamosas y tienen los tarsos comprimidos.

Ninfalo pólux

Las orugas afectan la forma de limaza, llevando en la cabeza cuatro cuernos; el último anillo es aplanado y termina en forma de cola de pescado.

Los ninfalos, que habitan en el Antiguo Continente y en Australia, abundan sobre todo en el Africa tropical.

Como tipo de este género podemos considerar al *Ninfalo pólux (Ninphalius pollus)*, que se caracteriza por las enormes dimensiones del tórax; la parte superior de las alas ofrece un magnífico color negro parduzco intenso, más pálido en el cuerpo; el dibujo de las alas superiores es amarillento, menos subido en las inferiores; el ligero filete de éstas tiene un tinte azul; las manchas que adornan los bordes son negras, con líneas blancas, entre las cuales corre una faja del mismo color, completando el dibujo varios rasgos de distinta forma, de un tinte castaño. Las piernas son negras y blancas, lo mismo que la base de las alas.

Este magnífico lepidóptero es originario de Guinea.

NINFEA (del lat. *nymphaea*; del gr. *νυμφαία*). m. NENÚFAR.

NINFEÁCEAS (de *ninfea*): f. pl. *Bot.* Familia perteneciente al tipo de las Fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas ínerováricas. Son plantas acuáticas, con el rizoma enraizado en el fondo de las aguas dulces tranquilas y de poco fondo, con grandes hojas sencillas flotantes, ó con largos pecíolos y limbo peltado, entero ó con una sola incisión y excavado por largos canales aeríferos, donde se encuentran pelos internos, ramosos ó estrellados; sus raíces presentan una anomalía curiosa que las distingue de todas las demás dicotiledóneas, y es la de que su epidermis se exfolia entera en vez de hacerlo sólo la capa superior; sus flores son grandes y vistosas, natantes, regulares, hermafroditas y con las piezas florales insertas en una espiral continua á lo largo de un receptáculo ensanchado, dentro del cual están los ovarios; el cáliz está formado por cuatro *(Nymphœa, Victoria)* ó cinco *(Nuphar Barclaya)* sépalos; la corola de un gran número de pétalos libres; el andróceo de un gran número de estambres, con los filamentos petaloideos, con las anteras introrsas y provistas de cuatro sacos polínicos, que se abren por hendeduras longitudinales; el pistilo está formado por un gran número de carpelos concrescentes entre sí en un ovario plurilocular, coronado por un disco estigmático asalvillado; cada carpelo conserva un gran número de óvulos anátropos colgantes, con rafe externo, los cuales cubren toda la superficie interna del ovario; este pistilo generalmente era concrescente con los verticilos externos, pero hay alguno en que es libre en toda su extensión *(Nuphar)*, ó al menos en la parte superior (ciertas *Nymphœa)*.

El fruto es una baya, y la semilla encierra un embrión recto envuelto por un albumen carnoso y poco desenvuelto y por un perispermo feculento abundante.

Las ninfeáceas se aproximan mucho á las nelumbiáceas, de las que difieren por sus carpelos soldados y polispermos. Son plantas notables y muy estimadas en las estufas de los jardines de Europa. Entre ellas está la *Victoria regia*, cuyas flores se consideran como las más grandes que se conocen.

Se conocen actualmente unas 25 especies distribuídas en dos tribus y cinco géneros, del modo siguiente:

1.ª *Nufáreas*: Cinco sépalos. *Nuphar, Barclaya.*

2.ª *Ninfeas*: Cuatro sépalos. *Nimphœa, Victoria, Euryale.*

Están distribuídas por los países tropicales, cálidos y templados, más especialmente del Antiguo Mundo y del hemisferio boreal.

NINFEÓPSIDO (del gr. *νύμφη*, ninfa, y *ὤψ*, aspecto): m. *Paleont.* Género de la familia astaconinfos, suborden macruros, orden decápodos, división toracostráceos, subclase malacostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Las especies del género *Nymphœops* tienen el cuerpo alargado y estrecho; céfalotórax liso y mucho más corto que el abdomen, dividido en dos porciones por un surco cervical bifurcado lateralmente y que se extiende hasta la mitad de su altura; cada una de las dos porciones laterales anteriores lleva un surco semicircular y otro secundario encorvado, que simulan un nudo; epímeros del abdomen cortos, anchos y truncados; porciones laterales de la cola grandes, redondeadas, lustrosas; patas anteriores muy fuertes; pinzas muy alargadas, aplastadas; dedos dentados. Sus especies son propias del cretáceo superior de Westfalia, citándose como tipo el *N. Cœsfeldiensis.*

NÍNFICO (del gr. *νυμφικός*, nupcial): m. *Zool.* Género de aves del orden de las prensoras, familia de las cacatuidas, caracterizado por tener el pico robusto, con una quilla pequeña en el dorso; el moño formado por plumas finas, afiladas y arqueadas hacia adelante; espacios desnudos alrededor de los ojos; punta del ala tan larga como la parte del antebrazo y llegando las alas solamente á la mitad de la cola; ésta cuneiforme y con dos plumas medias salientes.

La especie tipo, y en el sentir de muchos única, de este género es el *Nínfico de Nueva Holanda (Nimphicus Novœ Hollandie* Gmel.) ó *Corela.* V. CORELA.

NINFO (de *ninfa*): m. fig. y fam. Hombre demasiadamente pulido y afeminado, y que cuida de su gala y compostura con afectación.

> Voto al sol que estos NINFOS muñecos de la corte, piensan que en viendo á un hombre con un gabán de paño, no hay más de hermanear, y echar un vos redondo.
>
> *El Soldado Píndaro.*

– NINFO: *Zool.* Género de arácnidos del grupo de los pantópodos, familia de los picnogónidos. Los ninfos se caracterizan por tener los quelíceros en forma de pinzas; los palpos de cuatro ó cinco artejos; las patas muy largas y filiformes, con la coxa formada de cuatro ó cinco artejos. Todos ellos, como los demás pantópodos, son marinos, y se encuentran siempre en el fondo á poca profundidad entre las algas é hidrozoos. Están repartidas sus especies por todos los mares, á excepción del Pacífico, en el cual hasta hoy no han sido encontrados.

Entre las especies principales de este género pueden citarse el *Nymphon gracilis* Leach y el *N. granipes* Fabr., que viven en las costas de Europa.

NINFOMANÍA (del gr. *νυμφη*, clítoris, y *μανία*, locura): f. Furor uterino, deseo violento é insaciable en la mujer de entregarse á la cópula.

> De ahí el haberse dado el nombre de NINFOMANIA al furor erótico ó á la incontinencia morbosa de las mujeres.
>
> MONLAU.

– NINFOMANÍA: *Patol.* Esta enfermedad fué colocada por Pinel en el número de las neurosis genitales de la mujer, y por otros autores entre las locuras impulsivas.

Sobreviene algunas veces en las mujeres nerviosas, de imaginación ardiente, exaltada por lecturas ó conversaciones eróticas, en las que viven en una continencia forzada ó se entregan al onanismo; á veces acompaña á determinadas enfermedades del útero ó de los ovarios. Además de la exaltación del apetito venéreo, que constituye el síntoma característico de la enfermedad, hay á menudo calor en los lomos, el hipogastrio y las mamas; secreción más ó menos abundante de orina clara y de mucosidades vaginales; estado espasmódico general, con sensación de estrangulación, etc.; algunas veces gestos ó ademanes licenciosos y hasta verdaderos síntomas de locura.

Se ha dicho que en ocasiones la ninfomanía estaba sostenida por el prurito de la vulva ó de la vagina, debido á su vez al herpetismo de esta parte.

El tratamiento consiste por lo general en el empleo de todos los agentes higiénicos ó terapéuticos propios para disminuir el eretismo de los ovarios.

La ninfomanía no es rara en las hembras de los animales domésticos, privadas del macho en la época del celo; constituye también un síntoma frecuente de ciertos tumores ováricos. Cesa por la ablación de estos tumores, lo mismo que por la castración. Las hembras ninfómanas pueden ser peligrosas para el hombre y para los animales, sobre los cuales se arrojan.

Aunque las hembras de los animales domésti-

cos estén menos sujetas que la mujer á este violento y desarreglado deseo del acto venéreo, muchas de ellas lo experimentan cuando no se las permite satisfacer el impulso natural que exige la cópula en determinadas épocas: la yegua, la vaca, la gata y la perra presentan frecuentes ejemplos de ninfomanía.

La yegua relincha y baja la grupa en cuanto percibe un animal de esta especie; hay además en ella erección del clítoris, que se presenta algunas veces al exterior, con tumefacción y ligera flogosis de las partes genitales y salida por la vulva de un líquido blanco y amarillento. El animal come poco, está en continua agitación; algunas veces los ojos aparecen muy inyectados; las narices se dilatan. La yegua se encabrita, cocea, y en ciertos momentos es peligroso acercarse á ella.

La vaca presenta también algunos de los fenómenos precedentes, observándose además un movimiento voluptuoso en su grupa; el clítoris está tenso, sensible; los labios de la vulva hinchados, é inflado el orificio de la vagina. De las partes genitales sale un líquido claro, viscoso, algunas veces blanquecino ó amarillento, cuya emisión parece que aumenta los deseos venéreos. Atando al animal en el establo, hace esfuerzos para romper la cuerda y salir; á veces revela un gran furor ó se frota las partes genitales contra cualquier cuerpo sólido que esté á su alcance. Hay vacas que revelan su estado mugiendo constantemente, como si llamaran al macho.

En la perra y la gata se observa la turgencia, el orgasmo de las partes sexuales con movimientos desordenados, frotando estas partes contra el suelo ó contra cualquier cuerpo exterior; ladran ó maúllan de una manera especial; están tristes y abandonan los amos que más quieren, buscando el objeto de su ardor.

La causa más susceptible de determinar la ninfomanía en las hembras de los animales domésticos es la privación absoluta que se impone forzadamente á ciertas especies, impidiéndoles cumplir una ley de la naturaleza. Las de temperamento ardiente, que se hallan muy bien alimentadas, ó las que viven en una atmósfera demasiado caliente, son más sensibles que otras á la privación del acto sexual, que algunas veces llega á causarles la muerte. La actividad de los órganos genitales puede exaltarse en las yeguas ó en las vacas jóvenes cuando aún no se quiere que queden preñadas y se las deja, sin embargo, en el trabajo ó en la cuadra con machos enteros de su especie. En las épocas en que entran en calor, la circulación se acelera; la excitación y la turgencia invaden los órganos genitales; los relinchos, las miradas y los movimientos del macho para aproximarse aumentan semejante estado.

En muchos casos la ninfomanía de las vacas es debida á la formación de quistes serosos en uno ó ambos ovarios; el volumen de esos quistes varía entre 2 y 5 centímetros de diámetro; las vesículas, llenas de serosidad, producen con su presencia el mismo efecto que las vesículas de Graaf en el momento en que éstas se abultan (época del celo; V. GENERACIÓN) para depositar los óvulos en el conducto de la trompa.

No hay que confundir la ninfomanía con la excitación pasajera de las hembras en la época del celo. Además de la exaltación del apetito venéreo, que constituye el síntoma característico de la enfermedad, suele haber indiferencia hacia los alimentos, algún meteorismo, sensibilidad exagerada en la región lumbar, secreción abundante de orinas claras y de mucosidades vaginales. El clítoris y los labios de la vulva suelen estar tumefactos, ó al cabo de cierto tiempo el animal se pone triste y abatido; en la yegua puede presentarse la inmovilidad, la vaca enflaquece y deja de dar leche. Otras veces la sobreexcitación aumenta más y más, llegando á aparecer convulsiones que ocasionan la muerte. Al hacer la autopsia se ve la hiperemia y hemorragia en los ovarios y ligamentos anchos. Algunos autores admiten que el deseo venéreo no satisfecho puede ocasionar la rabia en la especie canina.

La unión con un macho no hace cesar la enfermedad; generalmente en estos animales no va seguida de concepción, y á causa de tal esterilidad vuelve el ardor venéreo.

El tratamiento varía según el sitio y naturaleza de la enfermedad, ó más bien según la opinión que forme el veterinario acerca del particular. Ciertos autores procuran atenuar el predominio sanguíneo por un régimen refrescante, dieta, pequeñas sangrías y un ejercicio ó trabajo sostenido. Richner, que admitía una congestión de la región abdominal, una plétora local, aconsejaba el ruibarbo con los salinos. Otros han aconsejado las duchas de agua fresca á las partes genitales ó la región lumbar, ó la inmersión bastante prolongada en un agua muy fría. Los antiespasmódicos pueden concurrir á calmar los movimientos desordenados del sistema nervioso.

La hembra ninfomaniaca debe estar separada de los demás animales de su especie, sustrayéndola de este modo á la influencia de las causas predisponentes y ocasionales que han originado el estado en que se encuentra; el local en que se la coloque debe estar fresco, limpio y seco. Conviene regularizar el calor provocando un ardor venéreo irregular, durante el cual se hace cubrir á la hembra ninfomaniaca para hacerla concebir. En las vacas da buen resultado el áloes, en dosis de 30 gramos durante cuatro días, en ayunas, y medio litro de vino. Este afrodisíaco suele producir calores venéreos á los tres días. Si el mal es debido á los quistes del ovario hay que hacer la oportuna operación.

La castración es el último recurso para combatir eficazmente la ninfomanía. Charlier ha demostrado lo ventajoso que es este procedimiento en la yegua y la vaca. V. CASTRACIÓN.

NINFOTOMÍA (del gr. *νύμφη*, ninfa, y *τομή*, sección): f. *Cir.* Escisión de una parte de las ninfas, que se practica cuando éstas son muy largas ó muy voluminosas y dificultan la marcha ó el coito, ó bien como medio curativo de ciertas enfermedades de estos repliegues membranosos.

La amputación del clítoris, que los antiguos llamaban *ninfa*, se practica con ó sin verdadera ninfomanía, como operación preventiva, que viene á ser lo que la circuncisión en los niños entre los árabes de Egipto, los cristianos abisinios y diversos pueblos africanos.

NING-PO-FU: *Geog.* C. cap. de dep., prov. de Che-Kiang, China, sit. al E.S.E. de Hang-cheu-fu, en la confl. del Yu-yao ó Tse-si y del Teng-hoa ó Ta-hia, cuya reunión forma el Yung-Kiang ó río de Ning-po, que desagua en el Mar de China; 150 000 á 300 000 habits. Calles y plazas espaciosas; grandes templos; arcos triunfales de granito; inmensos arrabales. Fab. de tejidos de seda y algodón; espejos de metal; trabajos de ebanistería muy renombrados; aguardiente de arroz. Se cree que esta c. es la que Marco Polo visitó en 1274 y llamó Ganpú ó Canfú. Los portugueses se establecieron en ella desde 1522; veinte años después los chinos los pasaron á cuchillo. En 1841 los ingleses se apoderaron de la c., que fué ya uno de los puertos abiertos al comercio europeo.

NINGÚN: adj. Apócope de NINGUNO. No se emplea sino antepuesto á nombres masculinos.

> NINGÚN judío non faga su pascua en la quarta décima luna de NINGÚN mes, etc.
>
> *Fuero Juzgo.*

> Nuestra naturaleza los aborrece, y NINGÚN trabajo siente más que el de sus primeros rudimentos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> En fin, no has de dar fortuna
> Cumplido NINGÚN deseo.
>
> CALDERÓN.

NINGUNO, NA (del lat. *nec unus*, ni uno): adj. Ni uno solo.

> ... de todos (los libros de caballerías), NINGUNOS le parecían tan bien (á D. Quijote) como los que compuso el famoso Feliciano de Silva.
>
> CERVANTES.

> Dichosos aquellos que NINGUNA otra cosa aman, NINGUNA otra quieren, y NINGUNA otra saben pensar, sino á ti.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– NINGUNO: Nulo y sin valor.

> ... que por la presente las revocamos y anulamos, y damos por NINGUNAS, y de ningún valor y efecto.
>
> *Nueva Recopilación.*

– NINGUNO: pron. indet. NADIE.

> NINGUNO fué torpísimo de presto:
> Que el agua poco á poco le combate,
> Mas cuando acuerda se halla descompuesto.
>
> B. LEONARDO DE ARGENSOLA.

> NINGUNO fué
> Al trabajo más sufrido,
> O al peligro más valiente.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

NINGUTA ó NINGUNTA: *Geog.* C. de la provincia de Guirin, Manchuria, China, sit. en la orilla izq. del Kurka ó Mu-tan-ho; 60 000 habitantes. Activo comercio, en otro tiempo, con la Manchuria rusa y con el Japón. Sal gema en las inmediaciones.

NING-YEN-FU: *Geog.* C. cap. de dep., provincia de Se-chuan, China, sit. al O. de Cheng-tu-fu, á orillas de un pequeño arroyo, afl. de la izq. del Kien-Ichang, en país montañoso. Se supone que esta es la c. descrita por Marco Polo con el nombre de Kaindu. Sufrió un terremoto en 1850, que causó más de 15 000 víctimas.

NINHUE: *Geog.* V. del dep. de Itata, prov. de Maule, Chile, sit. sobre el declive del cerro de su nombre y casi en el límite E. del dep., á 27 kms. al S.E. de Quirihue; 520 habits. Se fundó en 1770.

NINIGO ó ECHIQUIER: *Geog.* Grupo de islas al O. de las del Almirantazgo, Melanesia, Oceanía; forman parte del Archip. Bismarck. En junto tienen una sup. de 50 kms^2.

NÍNIVE: *Geog. ant.* C. cap. de los Imperios asirios, sit. á orillas del Tigris, al N.O. de Babilonia, cerca de la actual Mosul. Se dice que la mandó construir Asur, y que Nino la engrandeció y fortificó. Sus muros, de ladrillo, formaban un cuadrado de 89 kms. de circuito y 33 m. de alt., con 1 500 torres de 67 m.; su anchura era tal que por ellos podían marchar tres carros de frente. Fué destruída en el año 625 a. de Jesucristo por Nabopolasar y Ciájares I. Se cree, sin embargo, que la c. aún subsistió en parte, y que acabaron de arruinarla los árabes en el siglo VII. Conservóse la memoria de esta c. en los siguientes siglos, hasta nuestros días; sabíase que el profeta Jonás había anunciado la ruina de Nínive, y allí, al E. del Tigris, donde la tradición aseguraba que estuvo la cap. de los asirios, alzábase el edif. musulmán conocido con el nombre de Tumba de Jonás. Pero nadie había visto vestigios de grandes construcciones. En 1820 el inglés James Rich halló algunos ladrillos con caracteres cuneiformes. En 1842 el francés Botta empezó las excavaciones, y ya se descubrieron los restos de murallas y de grandes edif. en las cercanías del emplazamiento de Nínive. El inglés Layard completó los trabajos de Botta explorando los lugares mismos en que estuvo Nínive. De entonces á hoy se han escrito numerosas descripciones y noticias de las ruinas de Nínive, y entre aquéllas hemos de dar la preferencia á la que publicó nuestro compatriota Adolfo Rivadeneyra (*Viaje de Ceilán á Damasco*), que visitó dichas ruinas en 1869. Al E., dice, frente por frente de Mosul, se extiende una serie de colinas, como de 20 á 25 m. de elevación, cubriendo una superficie, interrumpida á veces, de hasta 3 leguas de largo por una y media de ancho. En la parte occidental, en una extensión que es difícil fijar, también aquellos montículos se hallan esparcidos, separados unos de otros; pero dondequiera que sea, atestiguan ruinas; la misma ciudad de Mosul está edificada en ellas, sobre un terreno apretado, hundido por su propio peso; en prueba de esto, la iglesia que no ha mucho tiempo construyeron los Carmelitas, tiene sus cimientos á 10 m. debajo del nivel del río y á 35 debajo del plano del templo; en veintitantos m. de ese espacio se han encontrado ladrillos, sillares de muy buena piedra y piedras de alabastro que evidentemente revelan la mano del hombre. Síguese que Nínive se extendía por ambas riberas del curso actual del Tigris. Y bien considerado, una cap. de poca menos extensión que Babilonia, pues medía 216 millas cuadradas, y aquélla 225, debía dejar correr por su centro el gran río, ó mejor dicho, no podía concentrar toda su vida en una sola orilla. Véanse las actuales grandes ciudades que disponen de agua viva, y se notará que poco á poco la han ido dejando en el centro. Es verdad que una hora al E. existe un álveo tan ancho que corre delante de Mosul, y han creído algunos que éste fué primitivamente el del Tigris, y de ahí la suposición de que Nínive estuviera situada en Mesopotamia. Pero ya se sabe que el Tigris suele á veces cambiar de dirección, y hasta formar islas más ó menos considerables. Tres son los puntos

que deben visitarse en Nínive: Kuyunchuk, Jorsabad, á media hora al N.E., y Tel-Nemrod, (otero de Nemrod), á cuatro horas S. de esta c. El primero se extiende por frente de Mosul, presentando á los ojos del espectador diversos montículos rojizos, cuya monotonía interrumpe de trecho en trecho alguno que otro agujero, que sirvió de entrada á las diversas excavaciones hechas por primera vez, veinte años atrás, por los cónsules de Francia y de Inglaterra, Botta y Layard. Ahí encontraron una serie de grandes y elevadas habitaciones, revestidas de baldosas de alabastro, con profusión de bajos relieves é inscripciones referentes á las empresas guerreras de Senaquerib (680 a. de J. C.) contra la Tierra de Promisión, que revelaban haber estado en Kuyunchuk el palacio de aquel famoso rey que principió la reconstrucción de Nínive después de arrasarla medos y caldeos en tiempo de Sardanápalo. A medida que se descubrían estas y otras preciosidades, las mandaban al Museo Británico y á otros de los principales de Europa. Casi todas las galerías se han venido abajo, y en tal estado las halló Rivadeneyra; en otras se ven sillares de ladrillos iguales á los de Babilonia, con asfalto é inscripciones cuneiformes; en otras, por fin, se encuentran sillares de buena piedra berroqueña y de blanco alabastro, muy común en este país, donde se utiliza ventajosamente para hacer cal. En dos de aquellos compartimentos existen esculturas. La una es un bajo relieve de alabastro de 5 m. de largo por 2 de ancho, que representa á un personaje de pie sobre un carro triunfal tirado por cuatro caballos al galope, que él mismo guía; detrás siguen varios prisioneros, atadas las manos; y como en aquel tiempo eran poco conocidas las reglas de perspectiva, la altura de los montes aparece doble del de las figuras, los campos tocan á las nubes y los árboles se parecen, más que á otra cosa, á la planta acuática llamada nenúfar ó ninfea. Todas las caras están de perfil y con semblante serio; tienen abundantes cabelleras y barbas postizas, confeccionadas con alambres, á imitación de trenzas que caen desde las ventanas de la nariz. Esta observación, como también la minuciosidad de los detalles, así en los trajes como en la musculatura, es general á todas cuantas figuras se hallan en la antigua Nínive. También llevan un gran anillo en el índice, y en vez de casco un sombrero cónico, ó semejante en la forma al de los sacerdotes armenios, es decir, casi cilíndricos, porque son más anchos por arriba que por abajo. Visten sayo corto, abarcas, en que uno de los lazos pasa por entre el dedo pulgar y el índice, y llevan pendiente del cinturón espada corta. El conjunto ofrece un trabajo bien hecho y acabado, que no fué posible llevar á Europa por su desmesurado tamaño. En otro compartimento existen dos piezas monolitas de alabastro, idénticas é intactas, que descubrió el secretario del gobernador general de Bagdad. Miden 6 m. de largo, 4 de alto y medio de grueso, están colocadas paralelamente á 3 m. de distancia una de otra, lo cual hace creer que daban acceso á un palacio ó á un templo. En el espesor de la piedra hay, en medio relieve, una esfinge alada; tiene rasgos severos y bien dibujados, un bonete que adornan varias cintas sueltas, barba postiza, y de la cintura abajo parece querer representar un animal lanudo con pata de toro. En las haces exteriores están representados en bajo relieve dos hombres de tamaño natural, cubierta la cabeza con un bonete cónico y tendido el brazo derecho con una piña en la mano; á los lados hay inscripciones cuneiformes en perfecto estado de conservación. Kuyunchuk es el sitio donde Layard halló los restos de la famosa biblioteca asiria fundada por Asurbanipal, que tanto contribuyó á conocer el estado intelectual de la sociedad asiria. Aquel extraño archivo: fragmentos de gramática, de códigos, de historia y de ciencias, lo componían hileras de ladrillos, en cuyas caras, estando aún blanda la masa, grababan caracteres muy pequeños. En Jorsabad, á pesar de lo mucho que se han llevado, todavía quedan varios bajos relieves representando figuras de cuerpo entero, con la consabida barba y la piña en la mano derecha, ó bustos solamente, con inscripciones muy compactas alrededor; toros alados con cara humana, personificación del poder divino. Quedan asimismo algunos trozos de columnas, que por lo visto tenían forma de palmera, y restos de un acueducto de ladrillos en bóveda ojival. Pero lo que más sorprende es un compartimento del N., donde el color negruzco de los mármoles revela todavía el terrible incendio que devoró esta c., y donde ha quedado, como confundido con los escombros, un trozo de archivolta, esmaltado, de unos 20 centímetros de largo por 6 de ancho, con flores y figuras rectilíneas, de color blanco, rojo y azul claro. El medio punto del arco en que está vendría á tener metro y medio de radio. En Tel-Nemrod es donde hay que ver. Hoy es simplemente un lugarejo con una docena de chozas miserables, habitadas por infelices kurdos; pero á un kilómetro del pueblo están los sitios donde mandaron cavar Botta y Layard; las habitaciones que descubrieron se han venido abajo y ya apenas se conocen. Los árabes, por lo visto, aprendieron de ellos, y en muchos puntos han puesto en evidencia alguno que otro bajo relieve. Sería prolijo describirlos todos; mas deben citarse dos que representan escenas que aún en la actualidad se ven. En uno de ellos están figurados 12 hombres, de pie y medio de estatura, ocupados en desollar á otros seis, que sin duda eran prisioneros de guerra; abrían el vientre y tiraban la piel á derecha é izquierda con la mayor facilidad; es justamente lo que aún practican los kurdos. En la otra están representadas varias personas paseándose en lanchas, y en el río cándidamente reproducidos muchos peces. Pero lo particular son las embarcaciones, de la misma forma y tamaño que las que hoy suben por el Tigris; las dirige un barquero, de pie, con un solo remo, que echa alternativamente á derecha é izquierda. Y más particulares aún son las gentes que se ven en la orilla, unas ocupadas en untar las canoas con asfalto, y otras llenando de aire los pellejos que colocaban debajo de las balsas, ni más ni menos que se practica hoy. En Tel-Nemrod descubrió Layard las espaciosas galerías que componían el palacio del sanguinario Asurnasirpal (950 años a. de J. C.), llenas de objetos preciosos y de bajos relieves con inscripciones cuneiformes que han permitido componer la historia de aquel rey, cuya fisonomía, dice el mismo, «se tranquiliza entre las ruinas y se regocija saciando la ira.» Este descubrimiento del inteligente cónsul inglés en Mosul facilitó á la ciencia los únicos datos que hasta ahora tenemos acerca de épocas anteriores á Senaquerib. Aquí, como en Jorsabad y Kuyunchuk, se encuentran diferentes menudencias, como anillos, talismanes, piedras con grabados, etc., pero no se ha encontrado ningún cilindro babilónico. Resumiendo, hoy por hoy Nínive ofrece mucho más interés que Babilonia, aunque no se vean los monumentos descritos por los primeros exploradores. Si han de profanarse ambos suelos, éste ofrece más incentivo, porque estudiando los modernos asiriólogos las muchas incripciones que cada día se descubren, concluirán por reparar algún tanto la gran pérdida de la *Historia de los asirios*, compuesta por Herodoto. Mas el que quiera admirar el arte de aquellos antiquísimos pueblos, no necesita ir á las ruinas; en París y en Londres verá más, aunque no experimente las emociones que ante las ruinas de Nínive se sienten.

NINIVITA (del lat. *ninivita*): adj. Natural de Nínive. U. t. c. s.

– NINIVITA: Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

NINO (GABINO): *Biog.* Poeta y literato italiano. N. en Bosa (Cerdeña) en diciembre de 1813. En su pueblo natal estudió Lenguas y Literatura. Más tarde en Sassari aprendió Filosofía y Leyes, y en 1843 era doctor agregado de Filosofía y Literatura en la Universidad de Cagliari. Allí tomó parte activa en las tareas de las reuniones literarias que la juventud de su tiempo celebraba bajo la dirección de Estanislao Caboni, y fundó (1843) con otros un periódico que tituló *La Meteora*. El carácter literario de esta publicación no impidió que en ella se trataran cuestiones políticas, por las que sufrieron persecuciones sus redactores. Para evitarlas aceptó Nino la cátedra de Filosofía racional en el Colegio de Rosa, donde ejerció la enseñanza hasta fines de 1847. Al año siguiente se le confió la dirección del Colegio de Santa Teresa (luego Liceo-Gimnasio) en Cagliari. Elegido diputado (diciembre), y reelegido después del desastre de Novara, tomó asiento en los bancos de la izquierda de la Cámara de Diputados. También en 1854 obtuvo la mayoría de votos en Cagliari, pero renunció la diputación por motivos de familia. En cambio se posesionó del cargo de director de los estudios de la provincia de Cuglieri. Suprimidas aquella provincia y aquellas funciones, no sin que Nino abriera en dicha región numerosas escuelas elementales y de otras clases, fomentando la enseñanza por mil medios, obtuvo la dirección del Real Gimnasio de Rosa. Luego, por encargo del gobierno, estableció escuelas técnicas, y hasta 1865 vivió consagrado á estas tareas y á la dirección de varias de esas escuelas. Prestó otros importantes servicios á su provincia, especialmente en los días de la invasión colérica de 1855. Colaboró en los periódicos políticos de Cerdeña, y dió á las prensas varias obras, de las que merecen recuerdo las tituladas: *De la industria minera en el territorio de Iglesias* y *Por la muerte de Víctor Manuel II*, discurso. Inspirado poeta, ha merecido á Gubernatis este juicio: «La naturaleza le había creado poeta; la educación de los primeros años, los estudios clásicos y científicos completaron la obra. La forma es siempre clásica; el concepto moderno é inspirado de la libertad; realista en el verdadero sentido de la palabra, manifestó bellos sentimientos como inspirados por la naturaleza, siendo original aunque se descubren en sus versos el freno del arte greco-latino ó la influencia del Petrarca y de Leopardi. El autor de la *Historia literaria de Cerdeña* le cuenta entre los tres primeros poetas de la isla, y habiendo quedado solo por muerte de los otros dos, podemos decir que era el primero por su natural inspiración poética.» El *Himno á Dios*, el *Canto á Cerdeña*, *In Nuraghes*, su canto más inspirado, bastarían para darle fama de poeta; pero no tienen menos valor literario las composiciones tituladas *La religión; Carlos Alberto*; *La Constituyente*; *A las damas italianas*; *La muerte de Literio Cugia en Custoza* y *Las bodas de Humberto y Margarita de Saboya*.

NINO I: *Biog.* Fundador mítico del reino de Asiria ó de Nínive. Supónese que vivió en los siglos XXII, XXI ó XX a. de J.C. Sería inútil discutir la cronología relativa á un príncipe cuya fabulosa existencia no ha podido ser comprobada por repetidas investigaciones históricas. Diódoro Sículo relata extensamente la vida de Nino, pero al hacerlo se limita á copiar á Ctesias, quien á su vez no hizo más que transcribir, alterándolas, las tradiciones míticas. Siguiendo á los citados, muchos historiadores modernos suponen que Nino era hijo de Belo, á quien sucedió en el trono de Asiria. Hombre de carácter belicoso y amigo de la gloria, hizo tomar las armas á todos los jóvenes capaces de manejarlas, acostumbrándolos, mediante grandes ejercicios, á las fatigas y peligros de la guerra. Preparado de esta suerte, y habiendo hecho alianza con los árabes, cayó con un numeroso ejército sobre los babilonios, á los cuales venció fácilmente por hallarse descuidados y carecer de hábitos de guerra; cautivó y dió muerte á su rey, y les impuso un pesado tributo. Dirigió después sus armas contra los armenios y obligó á su rey á someterse; pero Nino le dejó generosamente su reino, imponiéndole sólo un pequeño tributo y cargándole los gastos de guerra. Llevó luego sus armas al país de los medos, derrotando al ejército de éstos, dando muerte á su rey y dejando por gobernador del reino á uno de sus más fieles vasallos. Estos felices sucesos indujeron á Nino á conquistar toda el Asia occidental, como lo verificó en varias campañas, llevando sus armas hasta el Nilo en África y hasta el Támesis en Europa. Dirigiéndose luego hacia el E. venció á los persas, susianos y caspianos, amén de las pequeñas tribus que se hallaban entre estos pueblos; pero al dirigirse contra los bactrianos fracasó su proyecto, teniendo que abandonar la empresa hasta mejor ocasión. En diecisiete años había conquistado Nino todos los países conocidos, excepto Bactriana y la India. Entonces fué cuando construyó la famosa ciudad á que dió el nombre de Nínive. Una vez concluída ésta, comenzó á hacer grandes aprest s militares para atacar á los bactrianos, reuniendo con los contingentes de los pueblos vencidos un ejército de 1700000 infantes, 210000 caballos y más de 10000 carros de guerra. Opusiéronle los bactrianos un ejército de 400000 combatientes, que se situaron en los desfiladeros por donde había de pasar el de Nino, derrotándole en un principio, y dando muerte á 100000 hombres; pero reuniendo el invasor mas

fuerzas logró penetrar en el país, conquistándolo todo, excepto la ciudad de Bactras, á la que sitió con casi todas sus fuerzas. Apoderóse al fin de ella, gracias á los consejos de Semíramis, esposa de Oannes ó Anu, gobernador de Siria. Rogó luego á Oannes que le cediera su esposa, dándole en cambio á Sosana, hija de Nino. No pudiendo convencerle, le amenazó con sacarle los ojos. Oannes perdió el juicio y se ahorcó, y Nino casó con Semíramis, que siguió reinando á la muerte de su marido, aunque, según cierta tradición, le destronó y privó de libertad, no faltando tampoco quien diga que le dió muerte. Tales son los hechos atribuídos á Nino, y que en suma constituyen una leyenda.

– NINO II: *Biog.* Rey de Asiria, de existencia no menos fabulosa que la de Nino I. Dícese que vivió como unos 2000 años a. de J.C. Otros le llaman Ninias, y le suponen hijo y sucesor de Semíramis. Heredó el trono, según versiones distintas, ya porque su madre abdicó en él la corona, ó bien porque Ninias quitó la vida á su madre. Con él comenzó, á juicio de los historiadores que le mencionan, la serie de reyes ineptos y corrompidos que perdieron las anteriores conquistas, y de los que el último fué Sardanápalo, con quien se supone que acabó en 759 a. de Jesucristo el primer Imperio asirio. La crítica moderna rechaza como cosa opuesta á la verdad la existencia de Nino II, basada en lo que dijo Ctesias, á quien siguieron los historiadores griegos.

NINÓN DE LENCLÓS: *Biog.* Célebre francesa. V. LENCLÓS (ANA, llamada NINÓN DE).

NINOVE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Alost, prov. de Flandes oriental, Bélgica, situado en la orilla izq. del Dendre, en el f. c. de Grammont á Termonde; 7 000 habits. Fab. de encajes, hilos de coser, guantes, aceite, jabón y curtidos; tejidos de algodón é instrumentos agrícolas. Se dice que la fundaron los godos en el siglo V; se la amuralló á fines del siglo XII. En 1515 los duques de Brunswick la compraron á Carlos V y la vendieron á la casa de Egmont.

NINUALEC: *Geog.* Canal del Archip. de Guaitecas y Chonos, Chile; comunica el Océano con el Canal Moraleda, entre las islas Melchor y James.

NINYAN ó NINYIN: *Geog.* Montaña del Tibet meridional, en la cordillera del Gangri ó Gangdis-ri, al S. del lago Tengri-Nor; 7 190, 7 280 ó 7 625 m. de alt.

NIN-YIN: *Geog.* V. ÑEN-CHAN-TANG-LA.

NIÑA: f. PUPILA; abertura que el iris tiene en su parte media. Dícese generalmente NIÑA DEL OJO.

Halló en sus NIÑAS el amor centellas,
Rayos el sol, y nieve la mañana.
LOPE DE VEGA.

...¿hay soles que comparar
A las NIÑAS *de los ojos*,
Que salen quitando enojos,
Vestidas de verde-mar, etc.?
TIRSO DE MOLINA.

– NIÑAS DE LOS OJOS: fig. y fam. Persona ó cosa del mayor cariño ó aprecio de uno.

Las esposas de Cristo Señor nuestro son las NIÑAS *de los ojos* de Dios: y así siente estas heridas como en lo más sensible.
PALAFOX.

– SALTÁRSELE á uno LAS NIÑAS DE LOS OJOS: fr. fig. SALTÁRSELE LOS OJOS.

– SOBRE LAS NIÑAS DE LOS OJOS: loc. fig. SOBRE LOS OJOS.

– TOCAR á uno EN LAS NIÑAS DE LOS OJOS: fr. fig. Sentir por extremo la pérdida ó el daño que sucede á aquello que se ama ó estima mucho.

NIÑADA: f. Hecho ó dicho impropio de la edad varonil, y semejante á lo que suelen ejecutar los niños que no tienen advertencia ni reflexión.

¡Venir ahora ese loco
A acibarar mi contento!...
NIÑADAS sin consecuencia
No le dan ningún derecho
Para atreverse...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... unas NIÑADAS
De esa especie ¿son amor?
– Son su carrera ordinaria; etc.
HARTZENBUSCH.

NIÑANS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Luaña, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 20 edifs.

NIÑATO (de *nonato*): m. Becerrillo que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan.

NIÑ-BIÑ: *Geog.* C. cap. de prov., Tonkín, Indo-China, sit. al S. de Hanoi, á orillas del Dai, brazo del delta del río Rojo, en la confl. del Van-sang, al S.O. de Nam-diñ. Fortaleza construída en una roca muy elevada, á la que hay que subir por una escalera en la que no caben dos hombres de frente.

NIÑEAR: n. Ejecutar niñadas ó portarse uno como si fuera niño.

Es, Señor, que son niñas, y desean ser mujeres, y si ellos caducan, ellas NIÑEAN.
LORENZO GRACIÁN.

Por NIÑEAR un picarillo tierno
Hurón de faldriqueras, sutil caza,
A la cola de un perro ató por maza,
Con perdón de los clérigos, un cuerno.
GÓNGORA.

NIÑERA: f. Criada destinada principalmente al cuidado de los niños, teniéndolos en brazos y divirtiéndolos.

... acomodáronla de NIÑERA en otro pueblo, y de NIÑERA pasó á criada.
HARTZENBUSCH.

El doctor Hervieux atribuye en mucha parte la horrible mortandad de 75 por 100 que hay todavía en la Inclusa de París, á la falta de NIÑERAS ó criadas, etc.
MONLAU.

NIÑERÍA: f. Acción de niños. Dícese regularmente de sus divertimientos y juegos.

... donde los indios salían de paz, se juntaban los muchachos á hacer sus juegos y NIÑERÍAS.
INCA GARCILASO.

Tiempo venerable y cano,
Pues tu edad no lo consiente,
Déjate de NIÑERÍAS,
Y á grandes hechos atiende.
QUEVEDO.

– NIÑERÍA: Poquedad ó cortedad de las cosas, que las hace poco estimadas de los hombres.

... teniéndolo tan grande á las poquedades y NIÑERÍAS deste siglo.
FR. LUIS DE GRANADA.

– NIÑERÍA: fig. Hecho ó dicho de poca entidad ó substancia.

Hombres, ¿habéis visto tal Dios, que apenas le habéis hecho el servicio, cuando le veréis hecho un pregonero de vuestras NIÑERÍAS?
MALÓN DE CHAIDE.

Yo veo que el abad está resentido por sus NIÑERÍAS, y no tengo dificultad en darle la razón.
JOVELLANOS.

NIÑERO, RA: adj. Que gusta de niños ó de niñerías.

NIÑETA: f. NIÑA DEL OJO.

El polvo en los pies no es de consideración; pero en los ojos, y en las NIÑETAS de los ojos, eslo, y de mucha.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

El color era trigueño, el cabello rubio y de color de oro, los ojos vivos, y las NIÑETAS de ellos un poco coloradas.
RIVADENEIRA.

NIÑEZ (de *niño*): f. Período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia.

No se te acuerda de los dulces juegos
Ya de nuestra NIÑEZ.
GARCILASO.

– Como el tío
Me conoció en mi NIÑEZ,
Me quiere mucho, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NIÑEZ: fig. Principio ó primer tiempo de cualquier cosa.

La afición que tengo á los rudimentos de la primera infancia de la Iglesia (que todas las NIÑECES tiernamente son amables) me inclinó á procurar viera España en idioma vulgar la leche con que se alimentaba la cristiandad recién nacida, el fervor de aquella NIÑEZ, los ejercicios de los primeros fieles.
FR. PEDRO MANERO.

NIÑO, ÑA (del lat. *minimus*, pequeño): adj. Que se halla en la niñez. U. t. c. s.

Mandó con gran crueldad matar á todos los NIÑOS de dos años abajo.
P. LUIS DE LA PUENTE.

Los NIÑOS, abrazados con las madres,
Preguntaban llorando por sus padres.
ERCILLA.

– NIÑO: Por ext., que tiene pocos años. Usase t. c. s.

¡Parece cosa de chanza!
¡Un setentón enfermizo
Casarse! Y ¿con quién se casa?
Con una NIÑA que apenas
En los diez y nueve raya.
L. F. DE MORATÍN.

– Oye á quien bien te aconseja.
– Inútil es vuestra riña.
– Siento tu mal. – No me aqueja.
– (¡Pero, señor, si es tan NIÑA!).
– (¡Pero, señor, si es tan vieja!).
CAMPOAMOR.

– NIÑO: fig. Que tiene poca experiencia en cualquier línea. U. t. c. s.

Somos NIÑOS en la virtud; y habemos enfermado y aflojado en aquel deseo de aprovechar con que entramos en la religión.
P. ALONSO RODRÍGUEZ.

...: tú eres todavía muy NIÑO para distinguir lo verdadero de lo falso.
ISLA.

– NIÑO: fig. Que obra con poca reflexión y advertencia, y se suele usar para desprecio. Usase t. c. s.

– NIÑO, ÑA: m. y f. prov. *And.* Persona soltera, aunque tenga muchos años.

Creyeron la riqueza la NIÑA y la madre, y acotáronme luego para marido.
QUEVEDO.

Pero la curiosidad es insaciable: no se contentan las NIÑAS con saber cuándo se casarán.
MONLAU.

– NIÑO DE LA BOLA: fig. y fam. El que es afortunado.

– NIÑO DE LA DOCTRINA: DOCTRINO.

– NIÑO DE LA PIEDRA: EXPÓSITO.

– NIÑO DE LA BOLLONA: El que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de NIÑO.

– NIÑO DE TETA: El que mama.

No sólo el NIÑO *de teta*
Y la monja recoleta
Contenta con su cilicio,
Y los míseros dementes
Y los bobos de ab initio
Son inocentes.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NIÑO DE TETA: fig. y fam. El que es inferior á otro con mucha diferencia en alguna de sus cualidades.

... al lado de usted, amigo,
Yo soy un NIÑO *de teta.*
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NIÑO JESÚS: Simulacro ó imagen que representa á Cristo en la edad de NIÑO; y también se usa de esta expresión, considerándole en dicha edad.

– NIÑO ZANGOLOTINO: fam. Muchacho que quiere ó á quien se quiere hacer pasar por NIÑO.

– AL NIÑO Y AL MULO, EN EL CULO: ref. que enseña que el castigo se debe ejecutar del modo y con la cautela de que sea escarmiento y no daño.

– ARA CON NIÑOS, SEGARÁS CARDILLOS: ref. que advierte la necesidad que hay de servirse de gente hábil y experta en cualquier negocio, especialmente en la labranza, para coger buen fruto.

– COMO NIÑO CON ZAPATOS NUEVOS: expr. fig. y fam. que se dice de la persona que por al-

go que acaba de obtener ó lograr se muestra muy satisfecha y regocijada.

– Desde niño: m. adv. Desde el tiempo de la niñez.

Deseado he *desde* niño,
Y antes, si puede ser antes,
Ver un médico sin guantes
Y un abogado lampiño.
Góngora.

– Dicen los niños en el solejar lo que oyen á sus padres en el hogar: ref. que enseña el cuidado y cautela que deben observar los padres delante de los hijos en acciones y palabras; porque ellos las aprenden incautamente de su ejemplo, y las dicen y usan sin reparo ni reflexión.

– ¿Dónde perdió la niña su honor? – Donde habló mal y oyó peor: ref. que aconseja el gran recato que se debe observar en hablar para no dar motivo á oir lo que no es razón.

– Los niños, de pequeños; que no hay castigo después para ellos: ref. que enseña que se deben corregir y castigar las malas inclinaciones que suelen mostrar los niños, porque con la edad se hacen incorregibles ó es difícil el castigo.

– Los niños lo saben: exp. con que se moteja al que ignora ó duda una cosa muy notoria á todos.

– Los niños y los locos dicen las verdades: ref. que advierte que la verdad se halla frecuentemente en las personas que no son capaces de reflexión, de artificio, ni disimulo.

– Ni al niño el bollo, ni al santo el voto: ref. que enseña que se debe cumplir todo lo que se promete.

– ¿Qué niño envuelto, ó muerto?: expr. fig. y fam. con que uno desprecia ó rechaza lo que se le propone ó se le pide.

Por no exponerse al ludibrio
De las gentes y al escándalo...
– ¿Qué escándalo ni *qué* niño
Muerto? ¿Es escándalo usar
De su derecho legítimo?
Bretón de los Herreros.

– Quien con niños se acuesta, sucio amanece: ref. que enseña que quien fía el manejo de los negocios á personas ineptas y de poco seso, se verá después chasqueado. En estilo familiar se suele decir: Quien con niños se acuesta, cagado se levanta.

– Si el niño llorare, acállelo su madre; y si no quiere callar, déjelo llorar: ref. que aconseja que cada uno cumpla con lo que le toca y no se meta en cuidados ajenos.

– Si eres niño y has amor, ¿qué harás cuando mayor?: ref. con que se da á entender que, si no se corrigen las inclinaciones que se advierten en los niños, después crecen y se aumentan con la edad, y se hace difícil la enmienda.

– Niño (Pedro Alonso): *Biog.* Navegante español, apellidado *el Negro*. N. en Moguer (Huelva) en 1468. M. hacia 1505. Había realizado varios viajes á la costa occidental de Africa cuando, en 1492, entró á servir como piloto en una de las tres naves con que Cristóbal Colón realizó en el mismo año el descubrimiento de América. No logró, sin embargo, distinguirse en los varios hechos de aquella memorable empresa. Regresó sin duda con dicho insigne descubridor á España (1493), y es muy probable que no le acompañara en el segundo viaje. Cuando el insigne genovés, ya de vuelta de este viaje, ancló en la bahía de Cádiz, halló en el puerto tres carabelas mandadas por Pedro Alonso Niño y próximas á partir con provisiones para la isla Española ó de Santo Domingo. Niño, en efecto, se dió á la vela pocos días después (17 de junio de 1496). Al cabo de algunos meses anclaba de nuevo en Cádiz con tres carabelas de vuelta de la isla Española. En vez de presentarse personalmente á la corte ó de enviar á los reyes los despachos de Bartolomé Colón, fué á visitar á su familia en Huelva, llevando consigo los papeles y escribiendo jactanciosamente que tenía una suma considerable de oro á bordo de sus buques. Esta carta de Niño produjo en los negocios de Cristóbal Colón el más deplorable efecto. Necesitaba el rey en aquel momento caudales para reparar la fortaleza de Salza ó Salces, en el Rosellón, saqueada por los franceses, y mandó que los 6 millones de maravedises que iban á entregarse á Cristóbal Colón se aplicasen á reparar el destrozado castillo, dando orden para que se reintegrase aquella suma con parte del oro que traía Niño. Hasta que á fines de diciembre llegó Niño á la corte y entregó los despachos de Bartolomé Colón, no se descubrió que el oro de que hablaba era una mera locución figurada, y que las carabelas venían cargadas de prisioneros indios, de cuya venta habían de resultar los expresados tesoros. Niño acompañó á Cristóbal Colón (véase) en su tercer viaje, emprendido en mayo de 1498. Con el genovés estuvo en el descubrimiento de las islas de Trinidad, Margarita, Coche, Cubagua y la desembocadura del Orinoco; con él abordó en la tierra de Paria, y con el mismo costeó un espacio de 50 leguas hasta la punta de Araya. Había contribuído, pues, al descubrimiento de un nuevo mundo en tiempos anteriores, y ahora tuvo la gloria de contarse entre los primeros europeos que vieron y pisaron el Continente Americano. De regreso en España, Niño, aprovechando la licencia general concedida por los soberanos (1495) para emprender viajes de descubrimientos, pidió y obtuvo permiso para viajar con tal propósito; interesó en la empresa á un rico comerciante de Sevilla, que le armó una carabela de 50 toneladas, con la condición de que su hermano Cristóbal la mandase; aceptó el compromiso de no penetrar en las comarcas ya reconocidas por Colón, ni aproximarse á ellas en 50 leguas, y llevando en su compañía 30 tripulantes, al mercader citado, Luis de la Guerra, y al hermano de éste, el piloto Cristóbal de la Guerra, salió del puerto de Sanlúcar de Barrameda á fines de mayo de 1499, esperando hallar oro y perlas que le enriquecieran. Después de una feliz travesía, que por lo breve (sólo duró veintitrés días) se calificó de milagrosa durante mucho tiempo, vió las costas de Paria y de Maracapana. Animados por las pacíficas demostraciones de los indígenas, los españoles desembarcaron, á pesar de las órdenes de la corte más arriba citadas, y adquirieron una buena cantidad de palo del Brasil. En seguida visitaron el golfo que Ojeda llamó de las Perlas, las islas Margarita, Coche y Cubagua. Recibidos amistosamente por los guaicuris (véase esta palabra), recogieron una gran cantidad de perlas á cambio de espejos, cuchillos, rosarios y otras bagatelas. Niño siguió adelante hasta la punta de Araya y abordó en la costa de los cumanagotos, indígenas que iban desnudos, cubriendo únicamente las partes naturales con una especie de calabaza colgada de la cintura por un cordón, pero que se adornaban con collares de perlas, ó bien suspendiéndolas de la nariz y de las orejas. Los naturales cedieron con placer las perlas á cambio de cascabeles, brazaletes, alfileres, etc., objetos á los que parecía que daban gran valor. Prosiguió Niño su viaje á lo largo de la costa hasta el punto en que hoy se halla la ciudad de Coro (Venezuela), y ancló en una magnífica bahía, en la que fué bien recibido por los indígenas, que le dieron sus perlas, recibiendo ellos objetos de poco valor. Navegó en seguida hacia una gran ciudad llamada *Curiana* (Cumaná), saltó á tierra, y allí se detuvo veinte días, tiempo en el que los naturales le suministraron carne, pescado y maíz en abundancia. El español observó que aquellas tierras estaban bien cultivadas y que las sencillas costumbres de los habitantes no excluían cierta civilización. Poseían aquellos indios todos los vasos, platos, pucheros, etc., útiles para la vida doméstica, y lucían adornos de oro que representaban pájaros, ranas y diversos insectos. Supo que se procuraban aquel oro en la provincia de Cauchieto, distante por mar seis jornadas, y á ella se trasladó. Salieron á recibirle los cauchietos en sus canoas, ofreciéndole oro, adornos de conchas y plumas, monos, loros, víveres, pero negándose á ceder sus perlas. Continuando los españoles su viaje marítimo, avanzando siempre hacia el O., intentaron otro desembarco; pero hubieron de retirarse á su nave obligados por más de 10000 guerreros completamente desnudos, que les acometieron á flechazos y pedradas, persiguiéndolos hasta el buque, cuya artillería dispersó y alejó á los americanos. Los españoles regresaron entonces á Cumaná, donde continuaron pacíficamente sus cambios. Allí recogieron más de 150 marcos de hermosas perlas, algunas tan gruesas como avellanas. Niño visitó todavía la Boca de Dragos y luego la punta de Araya, donde descubrió la famosa salina del mismo nombre. Bien pronto se dió á la vela para España, y después de dos meses de navegación entró en un puerto de Galicia (6 de febrero de 1500) con un rico cargamento de oro, perlas y palo del Brasil; pero en seguida se le acusó de haber ocultado perlas, defraudando así al Tesoro Real, á quien pertenecía la quinta parte del producto bruto de lo ganado en América. Además, Hernando de la Vega, gobernador de Grajal, le hizo prender porque Niño había desobedecido el edicto que prohibía á todo buque aproximarse en 50 leguas á las tierras descubiertas por Cristóbal Colón. Confiscada una parte de su fortuna, falleció Niño antes de que terminara el proceso. Aunque realizó su viaje con un fin lucrativo y no por un interés nacional, sirvieron sus exploraciones para conocer mejor una parte de las costas de la América meridional; y como en su empresa le favoreció tanto la suerte, su ejemplo animó á muchos españoles para realizar viajes aún más atrevidos.

– Niño (Andrés): *Biog.* Navegante español. N. hacia 1475. M. después de 1532. Se desconocen los hechos de los primeros años de su vida. En 1514 hallábase en Panamá, donde gozaba ya reputación de hábil marino. Había navegado al servicio de Portugal en las cuatro partes del mundo entonces conocido. En Panamá vivía también en octubre de 1515, tiempo en que acompañó al capitán Diego de Albítez en su incursión á la provincia de Chagres ó Chagras, á 10 leguas de Panamá. Recogieron allí los españoles un rico botín, pero á su regreso fueron atacados en Tubanama por una muchedumbre de indígenas, perdieron algunos soldados y hubieron de dar un largo rodeo para llegar al Darién. Pensó Albítez solicitar un gobierno en el Mar del Sur, y al efecto hizo que Niño viniese á España para defender sus intereses, y le dió 2000 pesos de oro para su viaje. Afortunado Niño en su misión, obtuvo para Albítez el derecho de construir una ciudad en la bahía de Nombre de Dios. Aquella ciudad adquirió rápidamente gran importancia, pero el clima era tan húmedo y malsano que los habitantes, en 1543, hubieron de refugiarse en Portobello. Tenía el gobierno español vivos deseos de hallar un nuevo camino para las Molucas, y Niño, que pretendía conocer este camino, al venir á España pensó en solicitar algo para él, con independencia de lo que pidiese para Albítez. Hallábase todavía en el Darién cuando Vasco Núñez de Balboa fué preso por orden de Pedrarias Dávila. Previendo el fin trágico del ilustre Balboa, Niño se puso de acuerdo con el tesorero Alonso de la Puente y con Andrés de Cereceda, y los tres acordaron pedir en España la concesión de los navíos embargados á Balboa y construídos en gran parte con dinero del rey. Querían también solicitar autorización para buscar con aquellas embarcaciones el nuevo camino para las Molucas. Niño y Cereceda no tuvieron, á lo que parece, mucha aceptación en la corte española, pero entraron en relaciones con el hidalgo Gil González Dávila, y con éste, que tenía mucha influencia (véase), propusieron al rey el descubrimiento de tierras en el Mar del Sur (1518). Autorizóse á Niño para realizar un viaje de 1000 leguas hacia el Oeste, pudiendo apartarse 200 leguas al Sur, á fin de descubrir un estrecho que permitiera llegar á las islas de las Especias (Molucas) sin hallar á los portugueses, debiendo entonces reconocer, de las citadas islas, aquellas que estuvieran en los límites de las posesiones españolas determinadas por el Papa. Se convino en que la mitad de los gastos del viaje sería pagada por el rey y la otra mitad por Niño; que la vigésima parte de las ganancias se aplicara á la redención de cautivos y á obras pías, repartiéndose lo demás entre el rey y el piloto Niño. Terminaron estas negociaciones en junio de 1522. Niño llegó con González Dávila, jefe de la armada, al puerto de Acla, en 1520. Lo que sucedió después hasta que los navegantes dispusieron de cuatro embarcaciones, lo hallará el lector en la biografía de Gil González Dávila. Con éste salió Niño de la isla de las Perlas en 21 de enero de 1522, y anduvo 100 leguas hacia Occidente. Luego Niño recibió la orden de seguir adelante, en tanto que González Dávila atendía á otras cosas. Obedeció el piloto, y avanzó unas 150 leguas, esperando hallar un paso por el que pudiera penetrar en el Océano Atlántico y llegar á las Molucas.

Se elevó hasta los 17° y medio de latitud Norte sin hallar el canal que buscaba; retrocedió entonces por el mismo camino; costeó más de 350 leguas de un país completamente desconocido, y en 17 de abril llegó al Golfo de San Vicente, en el que se reunió con Gil González Dávila. Había hecho este viaje con tres naves, que reparó antes de emprenderlo, muy á costa de los indios de Burica, á quienes obligó á los trabajos á fuerza de vejaciones y malos tratamientos, que aquellos desdichados tuvieron que llorar por mucho tiempo. Al reunirse con González halló á éste gravemente quebrantado por sus luchas con los indígenas. Niño contribuyó á las derrotas causadas á éstos en varios combates; siguió por la costa desde el Cabo Blanco hasta Chorotega; reconoció la bahía de Papagayos, la de Nicaragua, el río de la Posesión y el Golfo de Fonseca, que recibió de González este nombre en honor de Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y presidente del Consejo de Indias, y descubrió también una isla de este golfo, á la que dió el nombre de *Petronila*, que era el de una de sus sobrinas. Trasladóse por el puerto de Nicoya al lago de Nicaragua, y reconoció este lago, cuyo extremo meridional vióse que distaba tres ó cuatro leguas del Mar del Sur, y al que se dió el nombre de *Mar Dulce*. Llamó también la atención de los castellanos el volcán de Masala, y después de haber recorrido la costa y el interior del país en una extensión de 224 leguas; después de haber bautizado á 32 260 individuos, los españoles se dirigieron á Panamá, no sin haber dado el nombre de *Paraíso de Mahoma*, á causa de la abundancia y tranquilidad que allí reinaban, al país que acababan de explorar. Desembarcaron á fines de diciembre de 1522, con un valor de 112 664 piezas de á ocho, tanto en oro como en perlas. Niño, que se consideraba bastante rico, regresó á nuestra península, pero disfrutó poco de sus riquezas, pues falleció poco tiempo después, joven todavía, á consecuencia de las fatigas pasadas. Dejó acerca de sus viajes notas que utilizaron algunos historiadores de su tiempo.

– NIÑO (RODRIGO): *Biog.* Político español. N. en Toledo. Vivió en el siglo XVI. Usó el título de Licenciado. Era hijo de un regidor llamado Fernando Niño. Marchó al Perú á servir de letrado al marqués Francisco Pizarro en la pesquisa ó información de sus actos que el Consejo de Indias encomendó á Cristóbal Vaca de Castro, y que hizo inútil el asesinato del marqués por los de Chile. Unido á éstos, no tardó en granjearse la confianza del joven Diego de Almagro, á quien asistió como regente ó director en los negocios ajenos á las armas. Vencido y muerto el hijo del mariscal, al sublevarse la Audiencia de Lima contra el virrey Núñez Vela tomó partido por los oidores, y fué el encargado de conducirle preso á la isla de San Lorenzo y de allí al puerto de Huáura. Siguió después á Gonzalo Pizarro en su campaña contra Blasco Núñez Vela, hasta que una carta anónima, dirigida al jefe de los rebeldes aconsejándole que mudara de conducta y se inclinase á la obediencia del rey, fué causa de que se le desterrase del campo pizarrista. Esta acción le valió el que la Gasca le recibiese con agrado, y durante la existencia de Gasca en aquella tierra obtuvo una regiduría en el cabildo de Los Reyes (Lima), de cuya ciudad era vecino. A poco de haber partido la Gasca para España, Niño tuvo con el arzobispo Fray Jerónimo de Loáisa algunas disputas que pusieron en gran peligro su vida, aunque no se libró de que su casa fuera allanada por los capitanes Pablo de Meneses y Alonso de Cáceres. Más tarde volvió á figurar en el alzamiento de Francisco Hernández, peleando en el ejército de la Audiencia, particularmente en la jornada del valle de Xauxa ó Jauja. El lector hallará otras noticias de la vida del Licenciado Niño en las págs. 472, 565 y 567 de las *Cartas de Indias* publicadas por el Ministerio de Fomento (Madrid, 1877, en fol.).

– NIÑO DE GUEVARA (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 8 de febrero de 1632. M. en Málaga á 8 de diciembre de 1698. Era hijo de Luis Niño de Guevara y de Mariana Enríquez, ambos pobres, pero de familias ilustres. Habiendo sido nombrado el obispo de Málaga, Fray Antonio Enríquez, virrey y Capitán General del reino de Aragón, pasó á Madrid, donde recibió por capitán de su guardia á Luis Niño de Guevara, ya casado, y le llevó á Zaragoza haciéndose cargo de la educación y crianza de Juan; pero como estuviese poco tiempo en este virreinato, se restituyó con esta familia á su iglesia de Málaga, donde estudió el futuro artista la Gramática y la Filosofía. Observando el obispo la inclinación del joven á la pintura, por la puntualidad con que copiaba cuantas estampas llegaban á sus manos, tomó la determinación de ponerle bajo la dirección y enseñanza del capitán Miguel Manrique, pintor acreditado en aquella ciudad, que había sido discípulo de Rubens en Flandes, de donde era natural. Pronto dió pruebas Juan de sus brillantes disposiciones, por los rápidos progresos que hizo en poco tiempo. Pero habiendo vuelto á ser nombrado el obispo para virrey y Capitán General de toda la corona de Aragón en el año de 1645, llevó consigo al joven pintor á Madrid, donde le dejó encargado al marqués de Montebelo. El marqués le dió algunas lecciones, y para que adelantase más le recomendó á Alonso Cano, con cuya enseñanza hizo Niño notables progresos hasta 1648, año en que falleció el virrey en Zaragoza. Hallándose entonces sin las subsistencias necesarias, Juan regresó á Málaga deseoso de socorrer á sus padres, que se habían quedado en esta última c. Comenzó á pintar por sí solo con mucho acierto, como lo manifiestan sus primeras obras, y se casó con Manuela de León y Hermosilla. Inmediatamente que supo en 1652 que su maestro Cano había ido á Granada de prebendado corrió á visitarle, celebrando la buena elección de estado y la inmediación á Málaga, pues así se verían frecuentemente, y consultaría con él las obras de consideración que se le ofreciesen. Apreció mucho el maestro esta visita, y tuvo gran gusto y placer en verle, porque le estimaba por sus buenas prendas. Prometió pagársela y auxiliarle en cuanto le pidiese. Todo lo cumplió Cano, pues fué á Málaga y le hizo los diseños para los cuadros que pintó Niño en los claustros de los Agustinos de Granada y para otras obras. En 1676 Niño pasó á Córdoba á pintar lienzos para el claustro del convento de San Agustín. Pintó después en Málaga muchos cuadros para los templos de aquella ciudad, y se dedicó á hacer retratos por el gusto de Vandick, y otras obras para particulares. Allí falleció, con reputación de buen pintor, de literato y de instruído. «Los tres años que estudió en Madrid, ha dicho Ceán, se cimentó en el dibuxo con la dirección de Cano, y aunque tomó de él la frescura del color y las buenas tintas, se acomodó mejor al gusto de su primer maestro, siguiendo la manera de Rubens. Con todo no dejó de seguir á Cano en algunas obras, y en todas manifestó su gran manejo y el buen efecto del claro obscuro.» Para la catedral de Málaga pintó estos cuadros: *San Juan de Dios y un ángel coronándole; San Francisco Javier; San Miguel; La Ascensión del Señor* y *La Asunción de la Virgen*. En otros templos de la misma c. dejó estas obras: una *Concepción*, en el de San Agustín: otra en el de San Pedro Alcántara; varios cuadros en el de San Francisco; *Santa Rosalía* y *Santo Tomás de Villanueva*, en el de los Agustinos; *Santa Teresa, San Francisco de Paula, San José, San Juan en el desierto*, en el de las monjas del Cister; la *Invención de la Cruz*, la *Concepción*, etc., en la iglesia del Hospital de la Caridad. En Granada dejó varios lienzos en el convento de San Agustín y una *Concepción* en el altar de San Juan Nepomuceno de la iglesia de los Mínimos. En Córdoba los cuadros de la vida de San Agustín, en el convento del mismo nombre. En Sevilla un *Nacimiento del Señor*, en la iglesia de San Alberto. Y en Madrid un *Apostolado* de más de medio cuerpo, en el templo del Salvador.

NIÑODAGUIA: *Geog.* Lugar de la ayuda de parroquia de Niñodaguia, ayunt. de Baltar, partido judicial de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 167 edifs. ‖ V. SAN LORENZO y SAN PELAYO DE NIÑODAGUIA.

NIÑONES: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Juan de Niñones, ayunt. de Bugalleira, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 53 edifs. ‖ V. SAN JUAN DE NIÑONES.

NIO ó NIOS: *Geog.* Isla del Archip. de las Cíclades, Grecia, sit. al S.S.O. de Naxos y al N.N.O de Tera, á cuyo dist. pertenece. Tiene 20 kms. de largo, con ancho medio de 7 ½ kilómetros, una sup. de 120 kms.² y 3000 habitantes. En 1772 se encontró un sepulcro que se supuso era el de Homero.

NIOBE: f. *Astron.* Asteroide número 72, descubierto por el astrónomo alemán Luther en el Observatorio de Bilk el día 13 de agosto de 1861. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 11.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 4 ½ años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 23° 17′. Su órbita fué calculada por E. Becker.

– NIOBE: *Paleont.* Género de la familia asáfidos, orden trilobites, grupo de los entomostráceos, clase crustáceos, tipo artrópodos. Están caracterizadas sus especies por tener el caparazón ancho, plano y oval; la cabeza grande, semilunar, de limbo ancho y ángulos posteriores redondeados ó prolongados en espinas; la glabela es débilmente convexa, apenas ensanchada hacia adelante, redondeada, que no alcanza nunca al borde frontal, cuadrilobada de un modo indeciso; ojos aproximados, semilunares y reticulados; ramas de la gran sutura extendiéndose desde el borde posterior de la cabeza hasta la región frontal, donde se reunen formando un arco de círculo; hipostoma cuadrangular muy poco estrechado por detrás; borde posterior un poco prolongado formando hocico y ligeramente deprimido en su parte media; cuerpo central separado con toda claridad de los bordes laterales por un surco profundo de cada lado; tórax de ocho segmentos; raquis ancho; pleuras ligeramente asurcadas, de extremidades obtusas; pigidio grande de bordes enteros; eje grueso, que no llega al borde posterior, asurcado; lóbulos laterales provistos de costillas, bastante pronunciados ó lisos, de borde marginal ancho. Son sus especies propias del silúrico inferior de Escandinavia, Inglaterra, Rusia y Bohemia, siendo la más característica la *Niobe Homfrayi*.

– NIOBE: *Mit.* Hija de Tántalo y mujer de Anfión, rey de Tebas. Orgullosa del número de sus hijos, se creyó superior á Latona, que no tenía más que dos. Indignados de tal presunción Apolo y Diana, le mataron todos sus hijos á flechazos. Niobe fué luego convertida por Júpiter en una piedra, la cual piedra estaba en el monte Sipilo, en Lidia, y durante el verano vertía lágrimas. La historia de Niobe, que lo mismo pertenece al Asia Menor que á la Grecia propia, se encuentra relatada de diversos modos. *La Iliada* da la variante más antigua, diciendo que tenía 12 hijos, seis varones y seis hembras; refiere después cómo el orgullo maternal de Niobe ofendió á Latona, cuyos hijos la vengaron del modo que queda indicado, y añade que las inocentes víctimas estuvieron insepultas por espacio de nueve días, y al décimo fueron enterradas por los olimpianos, convirtiéndose la madre en roca. Pero los mitólogos han añadido algunos detalles á la fábula. Apolodoro refiere que la matanza de los hijos de Niobe ocurrió en el Citerón cuando estaban entregados al ejercicio de la caza, y que dos de ellos sobrevivieron; que después de tan terrible desgracia Niobe abandonó á Tebas para acogerse á su padre Tántalo en el monte Sipilo, y que aquí, dirigiendo fervientes plegarias á Júpiter, obtuvo de éste el privilegio de convertirse en roca, que vertía lágrimas noche y día. Cox, ateniéndose exclusivamente á una tradición que considera á Niobe como una hija de Foroneo, héroe emparentado con Prometeo y Vulcano, la considera como personificación del nublado, una especie de Nefela cuyos numerosos hijos, ó sea las nubes, son heridos por las flechas del dios solar. El dolor la convierte en piedra, como durante el invierno el agua del cielo se convierte en hielo en las comarcas montañosas, hielo que se derrite con el calor. Max Müller por su parte ve en Niobe una diosa del invierno, de la nieve, cuyos hijos son muertos por Febo y Artemisa, como los fenómenos de la estación cruda son destruídos por la aparición de la primavera. Por último, Preller cree reconocer en Niobe una divinidad terrestre del Asia, una especie de Rea Lidia, madre fecunda y desdichada que en la primavera se enorgullece de sus hijos, ó sea de la vegetación, y que en el estío los ve caer víctimas de los ardores del dios solar, convirtiéndose entonces en madre inconsolable como Démeter; y se explica la metamorfosis de Niobe por la presencia de una antigua representación suya en una roca del Sipilo ó por la tradición de una catástrofe geológica. Por lo dicho se comprende, como dice Decharme, que la leyenda de Niobe es un problema que ha suscitado ingenio-

sas conjeturas, pero que no parece estar definitivamente resuelto.

La fábula de Niobe dió asunto á los poetas para escribir interesantes tragedias, y á los artistas para ejecutar hermosas obras. En el Museo degli Uffizi, en Florencia, se conserva el famoso grupo llamado de las Niobes en una sala especial: no se trata en rigor de un grupo, sino de una serie de estatuas destinadas á presentarse en conjunto. Estas estatuas son griegas y están esculpidas en mármol. Representan á Niobe, sus hijos y el pedagogo, y fueron descubiertas todas juntas en 1583 en Roma cerca de la puerta de San Pablo. Los Médicis las adquirieron y las transportaron á Florencia. Son en número de 16, y descontando la de la madre y la del pedagogo, más otras dos que no parecen pertenecer al grupo, el número de los hijos queda reducido á 12, como indica *La Ilíada*; pero se nos ha olvidado indicar que, según otros textos antiguos, los hijos eran en número de tres, de cinco, de 10, de 14 o de 20. Por cierta indicación de Plinio se ha supuesto que el grupo de Niobe fué ejecutado por Praxíteles, y no han faltado anticuarios que lo atribuyan á Escopas. Aunque se trata de una obra muy hermosa, no parece verosímil que ni uno ni otro de los dos escultores citados fuese su autor, pues la expresión del dolor físico que éste buscó y consiguió dar á sus figuras, más los caracteres de la misma ejecución, indican el período próximo á la decadencia en que la estatuaria griega tendía á lo patético y lo dramático, produciendo obras como el conocido Toro Farnesio el Laocoón (véase esta voz) y otras obras parecidas. El grupo á que nos referimos representa á Niobe y á sus hijos en el momento de recibir éstos los flechazos de Apolo; Niobe, con el rostro levantado al cielo, trata de defender con su cuerpo á una de sus hijas, y sin duda á los lados de ella se agruparon las demás estatuas, que representan á los otros hijos y al pedagogo. Falta saber cómo estuvo dispuesto el grupo, en qué orden estuvieron colocadas las figuras, y con qué fin se hicieron. Según indica Plinio, en su tiempo había en Roma un grupo de Niobe y sus hijos que, á lo que parece, procedía de un templo de Apolo Sosiano; y alguien, apoyándose en esto, supuso que las 14 estatuas halladas juntas debieron decorar el frontón de un templo. En el Museo Pío Clementino de Roma hay un sarcófago, en cuyo frente se ve representada en relieve la escena de Niobe y sus hijos, acometidos éstos por Apolo y Diana, y aquí no solamente están las imágenes de estas dos divinidades, sino también la figura del pedagogo.

NIÓBICO (ÁCIDO) (de *niobio)*: adj. *Quím.* Cuerpo oxigenado y muy estable que puede considerarse como el término de las acciones del oxígeno sobre el niobio; sus sales se encuentran alguna vez en la naturaleza, y constituyen, si no la totalidad, al menos la mayor parte de los minerales niobíferos. Conócense el anhidrido nióbico de la forma Nb_2O_5, y un solo hidrato bien definido, $Nb_2O_5 + H_2O$, cuyas propiedades difieren bastante, sobre todo desde el punto de vista de su disolución en vehículos ácidos y alcalinos, conforme se indica más abajo; en lo referente á otras propiedades son muy parecidos, y apenas cabe establecer distinciones esenciales entre el anhidrido y el hidrato nióbicos.

Según el método empleado para aislarlo así es el aspecto del ácido nióbico: si procede de haber descompuesto por el agua su disolución en bisulfato de potasio fundido preséntase granudo, blanco y muy denso; es blanco y gelatinoso el que se prepara descomponiendo por el ácido sulfúrico, y á la temperatura ordinaria, la disolución de un niobato alcalino, y blanco opalino, que al desecarse se contrae mucho y adquiere apariencia córnea, el resultante de descomponer por el agua un cloruro de niobio. Puede también obtenerse cristalizado siguiendo diversos procedimientos: así Nordenskiöld consiguiólo en tablas rectangulares, muy aplastadas, pertenecientes al sistema del prisma romboidal recto, disolviendo los ácidos procedentes de la niobita de Middleton en bórax, fundido y sometiendo luego la mezcla á la elevada temperatura de los hornos de la porcelana; de otra parte, Ebelmen, por simple disolución del ácido nióbico en el bórax fundido, á la misma temperatura que en el procedimiento anterior, logró cristales rómbicos con todos los caracteres ópticos de las formas de dos ejes, y Sainte-Claire Deville llegó á parecidos resultados calentando el anhidrido nióbico, procedente de la descomposición del oxicloruro de niobio por el agua, en una corriente de ácido clorhídrico y á la temperatura del rojo vivo; resultan prismas muy finos, agrupados en haces, transparentes, incoloros y dotados de muy intenso brillo.

Respecto del peso específico hay también ciertas anomalías: represéntase el que corresponde al ácido cristalizado por los números 5,48 y 5,20; el del obtenido tratando por ácido sulfúrico mucho tiempo el fluoxiniobato amónico hállase comprendido entre 4,51 y 4,53, y el que se obtiene descomponiendo por el agua la disolución de un niobato en un bisulfato alcalino tiene por peso específico, después de bien calcinado, 4,37 ó 4,46, según las mejores determinaciones. Por la acción del calor vuélvese amarillo el ácido nióbico, mas si es puro recobra al enfriarse su tono blanco; al calcinarlo pueden acontecer dos fenómenos bien distintos: hay incandescencia tratándose de un producto que provenga de la descomposición del oxicloruro de niobio por el agua ó precipitado de la disolución de un niobato por el ácido sulfúrico, y nada acontece con el ácido nióbico preparado cuando se precipita, valiéndose del agua, de sus disoluciones en el bisulfato de potasio ó de amoníaco. Cabe todavía señalar otro género de diferencias respecto de la solubilidad del anhidrido y del hidrato de ácido nióbico. El último es insoluble en el agua pura, y disuélvese en este mismo líquido añadiendo buena proporción de ácido clorhídrico; usando el propio ácido, concentrado é hirviendo, y filtrando, es fácil comprobar que apenas contiene ácido nióbico, y en cambio el residuo que queda en el filtro es soluble en el agua, y, al filtrar la disolución, primero opalina, vuélvese transparente y límpida; sometiendo á diálisis la disolución ácida de un ácido nióbico obtenido descomponiendo el cloruro correspondiente por el agua, se obtiene un líquido exento de ácido clorhídrico, que se enturbia al concentrarlo, y en el cual un carbonato alcalino precipita el ácido nióbico coloide.

El hidrato de ácido nióbico disuélvese sin dificultad en el ácido fluorhídrico; es asimismo soluble en el sulfúrico concentrado, y si el líquido se calienta adquiere la consistencia del jarabe; añadiendo agua la disolución se enturbia, y al hervir precipítase el ácido en copos, voluminosos, blanco y opaco, y reteniendo mucho ácido sulfúrico, que no pierde sino después que se calcina, durante mucho tiempo, á la temperatura del rojo. Otro disolvente del ácido nióbico es el bisulfato de potasio fundido, y también lo disuelven las lejías de potasa, pero no las de sosa caústica.

Si, por consecuencia de la calcinación, el ácido nióbico se ha convertido en anhidrido, ya no se disuelve en los ácidos fluorhídrico, clorhídrico y sulfhídrico, y lo hace con gran lentitud en los bisulfatos alcalinos fundidos y al rojo, y la masa fría, tratada con exceso de agua, precipta el ácido; las disoluciones alcalinas no atacan al anhidrido nióbico; sólo la potasa y la sosa, fundidas en crisol de plata, lo disuelven, y con los carbonatos se desprende ácido carbónico, quedando al cabo por residuo una masa dotada de consistencia bastante fluida y perfectamente transparente.

Cualquiera de las variedades de ácido nióbico que aquí se han citado es en parte reducida por el hidrógeno, á la temperatura correspondiente al rojo vivo, y se forma el bióxido de niobio, que es de intenso color gris; el cloro, el bromo y el iodo no atacan al ácido libre, pero su mezcla con carbón, atacada por el cloro ó el vapor de bromo, origina los cloruros, bromuros, oxicloruros y oxibromuros en otra parte estudiados (V. NIOBIO); con el ácido nióbico y el hidrógeno sulfurado ó el vapor de sulfuro de carbono, á la temperatura del rojo, engéndrase un oxisulfuro, y resulta un nitruro atacando el ácido nióbico por el amoníaco gaseoso puro, también á la temperatura del rojo vivo.

Obtención del ácido nióbico. – Elígense como punto de partida los niobatos naturales, en los que el ácido se halla asociado á otros ácidos metálicos, como el tantálico y el volfrámico, y combinado con el itrio, el cerio, el manganeso y hierro, para no citar sino los más comunes, y la cuestión redúcese á transformar las materias naturales de tal guisa que resulten, ó bien un fluoxiniobato de potasio, ó bien un oxicloruro de niobio, ambos en el mayor estado de pureza posible. En el primer caso se comienza disolviendo la sal en ácido sulfúrico puro, empleando cápsula de platino, y, ya disuelto, caliéntase en baño de arena hasta la total desaparición del ácido fluorhídrico, hecho lo cual procede el tratamiento con un gran exceso de agua, que se hace hervir, y poco á poco el ácido nióbico, separado del sulfato de potasio, precipítase en copos blancos, y el resultado es mejor si se calienta hasta la fusión del bisulfato de potasio, y sólo resta lavar por decantación primero y luego sobre filtro, y calcinar el producto después de seco. Prefieren muchos el fluoxiniobato amónico, y así no hay cuidado de que retenga el ácido sulfatos; pero no puede evitarse que le acompañen bases alcalinas.

En el segundo caso, y cuando se parte del oxicloruro de niobio, basta descomponerlo por el agua, recoger el precipitado, y añadir al líquido amoníaco, calentarlo luego á no muy elevada temperatura á fin de eliminar el exceso de alcalí, y sólo resta filtrar y lavar el precipitado hasta que las aguas de loción no precipiten con nitrato de plata; el método tiene el inconveniente de ser muy voluminosos los precipitados y presentar su lavado nada pequeños inconvenientes. Por lo que al anhidrido nióbico se refiere, sólo diremos que resulta exento de toda materia extraña, y de consiguiente muy puro, con sólo calcinar durante largo tiempo á elevada temperatura el hidrato.

Niobatos. – Sales formadas por el ácido nióbico, algunas de las cuales hállanse en la naturaleza constituyendo bien definidas especies mineralógicas; sólo los alcalinos cristalizan, y los otros metálicos pueden obtenerse por doble descomposición entre un niobato alcalino y la correspondiente sal metálica; los compuestos resultantes tienen aspecto gelatinoso, y al lavarlos cambian de composición, y los mismos alcalinos se descomponen disolviéndolos en agua pura. Empleando la vía seca, consiguió Joly niobatos cristalizados, sin más que calentar, á elevada temperatura, el anhidrido nióbico, ó, en su defecto, un niobato alcalino muy desecado con un cloruro ó un floruro anhidro. En cuanto á sus caracteres genéricos, que son muchos, sólo se ponen aquí los más importantes y verdaderamente analíticos.

Las disoluciones de los niobatos alcalinos precipitan con el ácido sulfúrico diluído, y el precipitado de ácido nióbico es blanco, voluminoso y opalino; con los ácidos nítrico y acético precipitan asimismo; con el fosfórico se separa el ácido nióbico si los líquidos están muy concentrados y el ácido arsénico no tiene acción sobre ellos; con el ácido clorhídrico forman precipitado blanco y gelatinoso, insoluble en exceso de reactivo, aun hirviendo, mas el precipitado desaparece cuando, separado del líquido en cuyo seno se ha formado, se trata por el agua; su solubilidad en la potasa es carácter que distingue el ácido nióbico de su congénere el ácido tantálico; precipitan asimismo en blanco los niobatos solubles con el ácido cianhídrico y con la tintura de nuez de agallas; acidulando previamente los líquidos con cualquiera de los ácidos sulfúrico ó clorhídrico, vese en seguida un voluminoso precipitado color de naranja bastante obscuro, que no se forma cuando en el líquido hay ácido tartárico ó ácido cítrico. Añádase á lo dicho la condición de que las disoluciones sulfúricas de los niobatos metálicos desecados precipitan ácido nióbico, hirviéndolas con un gran exceso de agua; la acción reductora del zinc y el ácido clorhídrico, que da el óxido de niobio intermediario con la coloración azul que la acompaña, y la resistencia al bisulfato de potasio fundido, que hace adquirir la calcinación á todos los niobatos, y se tendrá en resumen el cuadro de sus caracteres, que los asemejan mucho á los tantalatos, muy distinguibles formando sus fluosales.

Entre los niobatos más importantes cítanse los de *potasio* en primer término; son varios en número, y los ha obtenido el sabio Marignac, á la continua en cristales voluminosos, evaporando en el vacío las disoluciones acuosas del cuerpo que resulta fundiendo ácido nióbico muy puro con dos ó tres veces su peso de carbonato de potasio; pertenece la sal al sistema del prisma romboidal oblicuo; al aire, de brillante y límpida, tórnase opaca y se eflorece; calentada se funde en su agua de cristalización, colórase de amarillo, y vuelve á ser blanca cuando se enfría; á 100° pierde este niobato de potasio 15,15 por 100 de agua y conviértese en una sal cuya fórmula es

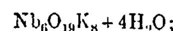

$$Nb_6O_{19}K_8 + 4H_2O;$$

disolviéndola en agua y evaporada la disolución

da cristales octaédricos, con los vértices truncados, que derivan de un prisma romboidal recto y á su composición responde la fórmula

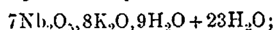

$$7Nb_2O_5,8K_2O,9H_2O+23H_2O;$$

á 100° pierde su agua y conviértese en

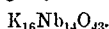

$$K_{16}Nb_{14}O_{43}.$$

Añadiendo potasa en exceso á la disolución de los niobatos descritos, y evaporando el líquido con lentitud, obtiénese otro niobato de potasio de la forma $2Nb_2O_53K_2O,6H_2O+7H_2O$, que cristaliza en octaedros truncados, los cuales derivan del prisma romboidal. Aún hay otro niobato ácido, pulverulento é insoluble en el agua, cuya fórmula es $3Nb_2O_5,K_2O5H_2O$, que se obtiene hirviendo la disolución de un fluoxiniobato con bicarbonato de potasio; la sal se precipita.

Por lo referente á los *niobatos de sodio* se han preparado varios; la sal neutra de Rose,

$$Nb_2O_5,Na_2O+6H_2O,$$

cristaliza bien y se prepara fundiendo el ácido nióbico con sosa cáustica y tratando por el agua el producto resultante; y se indica asimismo la existencia de una sal básica

$$2Nb_2O_53Na_2O+24H_2O,$$

que pierde 22 moléculas de agua cuando se la calcina.

El *niobato amónico sódico* se obtiene precipitando por el cloruro amónico una disolución de niobato de sodio; el de *plata*, NbO_3Ag+H_2O, es un precipitado de color amarillo que se vuelve negro desecándolo al aire á 100°; el de *magnesio*, $(NbO_3)_2Mg$, contiene cuatro moléculas de agua; el de *cobre* es un precipitado de color verde claro y retiene dos moléculas de agua; al *mercurioso* correspóndele la fórmula

$$(NbO_3)_2Hg+3H_2O,$$

es de color amarillo claro, á 100°, después de pasar por el color verdoso, se vuelve rojizo, y cuando se le lava con agua adquiere reacción básica; el *mercúrico* es un precipitado blanco de aspecto gelatinoso, y el *férrico* corresponde á la fórmula $(NbO_3)_6(Fe_2)+Fe_2O_3+8H_2O$; obtiénese por doble descomposición entre el niobato de sodio y el cloruro férrico, y constituye un precipitado gelatinoso de color pardo bastante obscuro.

Hay además de éstos los niobatos que constituyen especies mineralógicas y los niobatos dobles, siendo los más notables, entre estos últimos, los de potasio y sodio y manganeso y hierro; los demás son cuerpos rarísimos y sin importancia.

Fluoxiniobatos. – Engéndranse estas particularísimas sales en sencillísimas reacciones. Supóngase una disolución de ácido nióbico puro en el ácido fluorhídrico, tratada por otra disolución de un fluoruro metálico cualquiera; si el líquido se evapora, cuidando de que no haya exceso de ácido fluorhídrico, obtiénense cristales de cuerpos, en los cuales se manifiesta la existencia de un oxifluoruro de niobio, á los cuales ha denominado Marignac *fluoxiniobatos*. Entre ellos son los de potasio los más notables, y se han aislado varios; tales como el *normal*, así llamado porque no cambia de composición en muchas cristalizaciones sucesivas, tiene aspecto lamelar, brillo nacarado y mucha semejanza con el talco; el *cuboide*, que se origina añadiendo ácido fluorhídrico á una disolución del anterior; el *acicular*, el *hexagonal* y el *oblicuo no simétrico*, cuyos nombres indican las diferentes formas de los cristales en cada caso. Vienen luego los de amonio, siendo entre ellos el *lamelar* más notable que ninguno, y hay las variedades cúbica, hexagonal y rectangular. En cambio los fluoxiniobatos de *sodio* cristalizan mal y se adhieren, formando costras cristalinas, á las paredes de las cápsulas, y de sus disoluciones en el ácido fluorhídrico obtiénense nuevas sales, mal definidas y hasta ahora poco estudiadas. También se ha logrado preparar las sales correspondientes de zinc y de cobre: la primera cristaliza en formas correspondientes al sistema romboédrico, y el fluoxiniobato preséntase en hermosos prismas romboidales oblicuos de color azul.

Fluoniobatos. – Para formar estas sales síguense dos métodos particulares: ó bien se disuelven los fluoxiniobatos en ácido fluorhídrico, ó se trata por un gran exceso del propio ácido la mezcla de ácido nióbico y un carbonato metálico. Entre los fluoniobatos merecen citarse, por más importantes, en primer término el de potasio, procedente de haber disuelto en caliente la variedad lamelar del fluoxiniobato en ácido fluorhídrico; cristaliza en prismas rectos romboidales, cuyas aristas agudas vense con frecuencia truncadas; el agua caliente lo descompone y se desdobla en fluoxiniobato y un líquido sumamente ácido; la sal de *zinc* cristaliza en prismas alargados de seis caras, y se reconoce porque en contacto del aire engendra ácido fluorhídrico; para obtenerlo basta disolver equivalentes iguales de ácido nióbico y carbonato de zinc en ácido fluorhídrico; los fluoniobatos de níquel cristalizan, uno en prismas cortos y aplastados de intenso color verde, y el otro, que es insoluble en el agua y descomponible por este mismo líquido hirviendo, lo hace en delgadas agujas de un color verdoso; obtiénese, como el de zinc, sustituyendo el carbonato de este metal por el hidrocarbonato de níquel puro.

NIOBIO: m. *Quím.* Cuerpo simple, primero calificado de metal, tenido ahora por metaloide, que figura al lado del vanadio y del tántalo, en la familia ó grupo de los pentatómicos, á los cuales es el nitrógeno sirve de tipo. Es cuerpo sólido, del color gris del acero, y cuyo peso específico se representa por el número 7,06; contiene casi siempre 0,27 por 100 de hidrógeno, de cuyo cuerpo es punto menos que imposible privarle; su símbolo es Nb, el equivalente 47, y el peso atómico 94. Calentado el niobio en contacto del aire arde, produciendo primero un óxido intermediario, de color azul característico, y luego ácido nióbico, como término de la oxidación; no le atacan ni el ácido nítrico ni el clorhídrico, y el agua regia apenas lo altera; en cambio puede arder en una corriente de cloro con el auxilio del calor, convirtiéndose en cloruro, y dando oxicloruro si hubiese siquiera trazas de aire en el aparato. Su cualidad, acaso la más notable, es disolverse en el ácido sulfúrico muy concentrado, siendo particular que la disolución no tiene color alguno.

El niobio en la naturaleza. – Asociado á cuerpos tan raros y poco conocidos como él, á ejemplo del vanadio, el volfrán y el titano, y de continuo unido al tántalo, que parece su hermano gemelo, vésele formando parte de muy raros minerales cuyo estudio no satisface todavía, y que desde hace mucho tiempo son objeto de continuas investigaciones y minuciosos trabajos. De estos minerales son los más notables las *niobitas* ó *colombitas*, que cristalizan en prismas ortorrómbicos, y son niobatos y tantalatos con zircona, y los ácidos titánico, tantálico y volfránico; los *pirocloros* ó niobatos de cal, que contienen fluor, cristalizan en otaedros regulares, y contienen además óxidos de cerio y lantano, hierro, itrio, torina, magnesia, álcalis y ácido titánico; los *niobiotantalatos básicos de itrio*, nombrados *itrotantalita* y *flegnsonita*, en cuyas especies mineralógicas se encuentran además los ácidos volfránico y estánnico, y los óxidos de cerio, erbio, urano, hierro, manganeso, magnesio y calcio; la *damarskita*, que cristaliza en prismas ortorrómbicos y es un niobio tantalato de itrio, acompañado de diversos óxidos de los más raros metales; la *wœhlerita* ó *silicozircononiobato de calcio*, cuyo cuerpo preséntase en forma de prismas cilíndricos; y los *niobiotitanatos de itrio y erbio*, nombrados *euxenita* y *œschinita*. Debe advertirse que todos los minerales nombrados contienen el niobio, si bien siempre al estado de una combinación de su ácido, en muy varias proporciones, y tan ligado á los otros cuerpos que le acompañan, sobre todo al tántalo, que su separación completa es larga y difícil.

Extracción del niobio. – Indicó su presencia Hatchett el año de 1801 en un mineral de Colombia, y llamóle por de pronto *Columbio*; un año después Eckeberg lo encontraba en la tantalita de Finlandia, y primero el inglés Wollaston, y luego el alemán Rose, llegaron á afirmar la identidad del niobio y del tántalo, hasta que Marignac primero y luego Blomstrand consiguieron establecer, no sólo sus diferencias esenciales y los caracteres propios de cada uno y de sus ácidos, sino que llegaron á probar la no existencia del Ilmenio y el Danio, que se tuvieron por nuevos metales, demostrando que en el mineral de Colombia y en la tantalita sólo se encontraban dos metales bien definidos, á saber: el tántalo y el niobio, habiendo sido Rose el primero que la obtuvo reduciendo por el sodio un fluoxiniobato de potasio, sólo que el producto, negro y pulverulento, absorbía al punto oxígeno, y, pasando por un óxido intermedio, pronto llegaba á convertirse en ácido nióbico. A la tentativa del gran analista siguió otra no más afortunada de Marignac, el cual conseguía de sus reducciones un hidruro de niobio; en otros experimentos usábase el aluminio como reductor, y lográbase entonces una aleación de los dos metales; tampoco fué de buen éxito emplear la mezcla de sodio y zinc, porque el niobio queda muy diseminado en la escoria, y aun después de haber disuelto el zinc en ácido clorhídrico resulta el metal muy impuro; también vió frustradas sus tentativas Marignac cuando ensayó la vía electrolítica y trató de preparar el niobio descomponiendo por la pila y al calor rojo, empleando gruesos electrodos de platino, el fluoniobato de potasio, fundido con un exceso de fluoruro del mismo metal, porque sólo consiguió polvo de platino. Fué necesario que llegase el método de Roscoe para conseguir el niobio puro y en condiciones de poder ser estudiado: llégase á extraerlo descomponiendo su cloruro por el hidrógeno en un aparato dispuesto en tales condiciones, que sea totalmente imposible el acceso de aire y la introducción de trazas siquiera de vapor de agua.

El punto de partida de la extracción del niobio es su ácido, primera materia de la cual puede decirse derivan todos los otros compuestos. Para llegar al ácido nióbico trátanse los minerales que lo contienen de cualquiera de las dos maneras que aquí se ponen: después de pulverizados lo más finamente posible, se funden con un exceso de fluorhidrato de fluoruro potásico, y el residuo, que tiene color de rosa, disuélvese en ácido fluorhídrico; por evaporación da el líquido fluoniobato y fluotantalato cristalizado, quedando el itrio, el cerio y el torio en estado de fluoruros insolubles; por cristalizaciones repetidas se van separando el hierro y el manganeso, y cuando están puros los otros fluoruros trátanse por el ácido sulfúrico, que precipita los ácidos correspondientes. El polvo de los minerales mezclado con carbón de azúcar se calcina á elevadísima temperatura, empleando crisol de carbón: al residuo añádese ácido clorhídrico hirviendo, que separa casi por entero el hierro, el manganeso, la cal y algo de itrio, quedando una mezcla de carburos y nitruros de niobio, tántalo y lantano bastante impuros, los cuales, luego de desecados, se colocan en un tubo de vidrio de Bohemia y allí se someten bien calientes á una corriente de cloro; fórmanse cloruros, y los de estaño, silicio y titano, más volátiles, pronto son arrastrados por el gas que circula; luego quedan en la última parte del tubo los de hierro, el oxicloruro rojo de volfrán y algo de los cloruros de niobio y tántalo, y en el lugar en que se había colocado la mezcla primitiva adviértese una masa compuesta de carbón, urano, manganeso y los metales de la itria y la cerita en estado de cloruros y oxicloruros, y á más algo de la masa no atacada; hacia la mitad del tubo quedan los cloruros de niobio y tántalo; descompónense tratándolos con agua, lávanse por decantación con agua pura, se neutraliza por amoníaco, y después de calentado todo en la estufa, hasta que no despida el menor olor amoniacal, pueden recogerse en estado de gran pureza, y sobre un filtro, el ácido nióbico y el ácido tantálico que se buscaban.

Hidruro de niobio. – Cuerpo sólido de color negro bastante puro cuando se le ha obtenido á temperatura poco elevada, y gris de acero si ha sido muy alta; su peso específico hállase comprendido entre 6 y 6,6. Entre las cualidades de este cuerpo ha de citarse singularmente la acción del calor: el que resulta formado á temperatura elevada arde cuando se calienta en contacto del aire, y se transforma, absorbiendo oxígeno, en ácido nióbico antes del rojo, y, si procede de reducciones á menor temperatura, ya antes de los 100° se oxida. Arde el hidruro de niobio con llama azul, que es carácter del hidrógeno, y de su combustión resulta agua; en cambio puede calentarse en una atmósfera de hidrógeno y llegar al rojo sombra y aun al rojo blanco sin que varíen ni el peso ni las propiedades del hidruro, el cual por la calcinación conviértese en ácido. Los ácidos nítrico y clorhídrico diluídos no le atacan por más que se hierva la mezcla; el fluorhídrico concentrado ó diluído, frío en el primer caso é hirviendo en el segundo, lo transforma en fluoruro soluble y lo colora de pardo; es atacable por el ácido sulfúrico hirviendo y por el sulfato de potasio, y la potasa disuelta é hirviendo también

lo ataca. Corresponde al hidruro de niobio la fórmula Nb.H, y obtúvolo Marignac reduciendo por medio del sodio el fluoniobato de potasio en crisol de hierro.

Combinaciones del niobio con el fluor. – No se ha aislado el fluoruro de niobio, pero su existencia está demostrada en muy variados hechos. Siendo soluble el hidrato de ácido nióbico en el ácido fluorhídrico, parecía que evaporando la disolución debieran obtenerse cristales de fluoruro; pero no es así: el líquido desprende abundantes vapores blancos y queda un residuo de ácido nióbico; este mismo cuerpo bien desecado, mezclado con ácido fluorhídrico y ácido sulfúrico concentrado y colocado en una retorta de platino, destila ya á la temperatura ordinaria dando vapores ácidos y agua; si se calienta no destila sino ácido fluorhídrico, y esto prueba que el fluoruro de niobio, formado á la temperatura ordinaria, es descompuesto por el ácido sulfúrico en cuanto se calienta. La disolución de ácido nióbico en ácido fluorhídrico da fluosales que en otra parte se estudian (V. Acido niόbico). Conócese un *oxifluoruro de niobio*, estudiado por Joly; su fórmula es Nb.Fl.O, y se obtiene cristalizado en tolvas que actuan sobre la luz polarizada, cuando se funde, á la temperatura del rojo vivo y en una corriente de ácido clorhídrico, el ácido nióbico disuelto mediante la fusión en un gran exceso de fluoruro de calcio que se halla bien puro y blanco.

Cloruros de niobio. – Conócense dos combinaciones de esta índole: la primera es el *tricloruro*, obtenido por Roscoe en 1879, y el segundo es un *pentacloruro*. Es el tricloruro de niobio cuerpo sólido, de color negro brillante, y cuyo aspecto aseméjale mucho al iodo; distínguese por su fijeza, no absorbe la humedad, corresponde la fórmula $NbCl_3$, ni el agua ni el amoníaco le descomponen, por el calor emite humos blancos y espesos, y tratado con ácido nítrico se oxida, produciéndose á la vez los ácidos niόbico y clorhídrico; á la temperatura del rojo descompone el óxido de carbono y el ácido carbónico, y se produce sublimado el oxicloruro de niobio; esto explica por qué no puede ser producto el cuerpo de que se habla de la desoxidación del oxicloruro nombrado. El cloro gaseoso y seco transforma el tricloruro de niobio en pentacloruro, y éste á su vez da el primer cloruro con sólo descomponer su vapor á la temperatura del rojo.

Más interesante es el pentacloruro de niobio Nb,Cl_5, cuerpo sólido de color amarillo, é igual tono tienen sus vapores; funde á la temperatura de 194°, y fundido hierve á 240; la densidad del vapor á 360° es 9,6; se disuelve en el alcohol, y cuando la disolución se destila se recoge alcohol, despréndese ácido clorhídrico y cloruro de etilo, y queda por residuo el *éter niόbico*, líquido de la consistencia del jarabe, soluble en el agua, y que calentado, después de disuelto, se descompone con precipitación de ácido niόbico; á la temperatura del rojo vivo es reductible por el hidrógeno dando el niobio metálico; el agua lo descompone en ácido niόbico y ácido clorhídrico

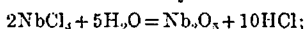

$$2NbCl_4 + 5H_2O = Nb_2O_5 + 10HCl;$$

se disuelve en el ácido clorhídrico en frío, y la adición de agua, calentando el líquido, es causa de la separación de la mayor parte del ácido niόbico; el zinc colora de azul la disolución clorhídrica de pentacloruro de niobio, también es soluble en ácido sulfúrico, desprendiéndose ácido clorhídrico y pudiendo precipitarse ácido niόbico con sólo añadir agua y calentar la disolución sulfúrica. Para obtener el pentacloruro de niobio hasta entonces hacer pasar la corriente de cloro seco por una mezcla de ácido niόbico y carbón, calentada á la temperatura del rojo, y suprímese, si no del todo, en gran parte, la formación de oxicloruro procediendo de la manera que aquí se indica: el zinc mezclado al anhidrido niόbico, con un exceso de azúcar en finísimo polvo, se calcina en un crisol de carbón á la temperatura de un buen horno de viento, y el producto resultante colócase en un tubo de vidrio de Bohemia, en cantidad tal que no ha de ocupar la quinta parte de su longitud, y la más conveniente es $1^m,60$ por 2 centímetros de diámetro; en el tubo se practican estrangulaciones de tal suerte que forma una serie de ampollas ó esferoides destinados á la condensación. Cargado el tubo se coloca en un horno de gas, de manera que pueda ser calentado en toda su longitud, y elevando poco á poco la temperatura se expulsan el aire y la humedad por medio de una muy lenta corriente de ácido carbónico seco; se deja enfriar, y luego se comienza á pasar, durante largo rato, la corriente de cloro despacio hasta que el aire y el ácido carbónico han sido expulsados, lo cual conseguido elévase hasta la temperatura del rojo la parte del tubo que contiene la mezcla de ácido niόbico y carbón, y el cloruro formado pasa á la primera ampolla y luego es llevado á las otras arrastrado por la corriente gaseosa. Terminada que sea la reacción sólo queda destilar sus productos en una corriente de cloro, y el pentacloruro pasa, quedando por residuo el oxicloruro que haya podido formarse, menos volátil que el cloruro que deseamos obtener muy puro.

Oxicloruro de niobio. – Fué llamado por Rose *cloruro hiponiόbico*; Bhemstrand reconoció en él la presencia del oxígeno, y Marignac asignóle la fórmula correspondiente á un oxicloruro

$$NbO.Cl_3.$$

Es sólido, blanco, de aspecto sedoso, y tan fijo que no ha llegado á fundirse; se volatiliza á 400°, y la densidad de su vapor, á 440, es 7,87; gaseoso no tiene color, y calentado en este estado á temperatura muy elevada y en una corriente de ácido carbónico da cloruro de niobio y ácido niόbico, ó sus productos de reducción si en lugar del ácido carbónico se emplea el hidrógeno; el agua descompone el oxicloruro de niobio, dando los ácidos niόbico y clohídrico; no se disuelve en el ácido clorhídrico y sí en el alcohol; el ácido sulfúrico lo disuelve asimismo con gran lentitud, y el líquido, al principio turbio, aclárase calentándolo, y por su dilución en agua hirviendo precipita ácido niόbico. Prodúcese el oxicloruro de niobio en las mismas condiciones en que se forma el cloruro.

Pentabromuro de niobio $NbBr_5$. – Es un cuerpo sólido de color rojo purpúreo, que se obtiene haciendo pasar vapor de bromo arrastrado por una corriente de ácido carbónico, por la mezcla de ácido niόbico y carbón, seca y calentada en un tubo de vidrio al rojo vivo, y en las mismas condiciones que van dichas al hablar del pentacloruro.

Oxibromuro de niobio. – Cuerpo cristalino, muy voluminoso, de color amarillo, infusible, que puede volatilizarse en una atmósfera cargada de vapores de bromo; volatilizado en el seno del ácido carbónico gaseoso, cámbiase en ácido niόbico. Se forma al mismo tiempo que el pentabromuro, y en particular si no hubiese un gran exceso de carbón.

Oxidos de niobio. – Además del *acido niόbico*, el cual por su importancia es tratado en un artículo especial (véase), forma el oxígeno con el niobio dos combinaciones perfectamente definidas, que son el *protóxido* y el *bióxido*, y además indícase siempre otro compuesto oxigenado, especie de óxido intermedio entre el bióxido de niobio y el ácido niόbico, y cuya existencia parece comprobada en una reacción muy característica de los compuestos del metal que se describe, y no es otra que la coloración azul, con cambios al verde y al pardo, terminando por precipitarse ácido niόbico, cuando su disolución ó la de algún niobato alcalino en el ácido clorhídrico es tratada por el zinc metálico y puro. Las circunstancias en que el fenómeno se produce justifican el que se admita un tercer óxido de niobio, el cual, siguiendo las opiniones de Marignac, llamaremos óxido intermediario ó combinación del protóxido con el bióxido de niobio.

Es, ó parece ser, el *protóxido de niobio* Nb.O un cuerpo sólido, negro, siempre en polvo, conductor de la electricidad, y cuyo peso específico se representa por el número 6,30 á 6,67; calentado al aire arde, y tostándolo experimenta considerable aumento de volumen; á no muy elevada temperatura fija cloro, transformándose en oxicloruro; se disuelve en ácido clorhídrico con desprendimiento de hidrógeno, y la disolución es incolora; también lo ataca el ácido fluorhídrico; es soluble asimismo en el ácido sulfúrico concentrado, y el líquido toma color pardo; no le ataca el ácido nítrico, y los carbonatos alcalinos, á la temperatura de fusión, conviértenlo en ácido niόbico, lo mismo que las disoluciones de potasa ó de sosa, con tal que se empleen hirviendo. Desde el punto de vista de su función química, y en vista de que con una ó tres moléculas de cloro ó de fluor da compuestos fijos y definidos, considérase el protóxido de niobio como un verdadero radical compuesto, y en tal sentido llamóle Delafontaine *niobilo*. Prepárase reduciendo por el sodio el fluoxiniobato de potasio.

Respecto del *bióxido de niobio*, á cuya composición responde la fórmula NbO_2, se indicará cómo se presenta, en forma de polvo negro con reflejos azulados; no se disuelve ni en el agua ni en los ácidos, y calentando en contacto del aire arde cuando es llegada la temperatura del rojo sombra y conviértese en ácido niόbico. Producto de su reducción considérase el bióxido, y al par en diferentes ocasiones se ha demostrado que calentándolo, á muy elevada temperatura en una corriente de hidrógeno, se ennegrece bien pronto y pierde más de un 5 por 100 de su peso.

Considerado el tercer óxido como producto de la unión de los anteriores, debe tener por fórmula Nb_2O_3, que es la propia de los sesquióxidos. Queda dicho cómo las disoluciones clorhídricas de ácido niόbico son reducidas por el zinc, é importa saber cómo esto se lleva á cabo; no es fenómeno constante, aun partiendo de un ácido niόbico muy puro, y parece depender del estado molecular del ácido niόbico y de la concentración del clorhídrico; hirviendo con éste el hidrato del primero, y filtrando, pasa un líquido muy ácido, conteniendo poco ácido niόbico, y produce con el zinc color obscuro y precipitado pardo; tratando lo que sobre el filtro ha quedado por el agua, llégase casi á la disolución total, y el nuevo líquido, no sólo se colora de azul por medio del zinc, sino que en él prodúcese al cabo de algún tiempo un precipitado que también posee color azul. Tales son los hechos que han servido de apoyo para admitir la existencia del óxido de niobio intermediario, que hasta el presente no se ha aislado todavía.

Sulfuro de niobio. – Por ser muy varia, y sujeta á muchos cambios, la acción mutua del niobio y el azufre, no se ha fijado en realidad el carácter peculiar de esta especie química, cuya formación está explicada en los fenómenos que van á citarse. Conviene advertir que ni el ácido sulfhídrico ni los sulfuros alcalinos precipitan el niobio de las disoluciones que lo contienen, por donde quedan eliminadas las reacciones por vía húmeda para conseguir la combinación del azufre con el metal, á lo cual llégase tratando el ácido niόbico, calentado al rojo, por una corriente de vapor de sulfuro de carbono, y también actuando el ácido sulfhídrico sobre el oxicloruro de niobio ó el niobato de sodio, siempre á la temperatura del rojo. El sulfuro resultante, de muy variable composición, es sólido, negro, pulverulento, que adquiere brillo metálico cuando se pulimenta, y calcinándolo da en seguida ácido niόbico.

Carburos de niobio. – Cuerpos formados por la unión del niobio y del carbono, ó bien mezclas de compuestos de niobio y carbono y niobio y nitrógeno, ó substancias obtenidas cuando se unen el carbono, el niobio y el nitrógeno, en cuyo caso reci en el nombre de *nitrocarburos de niobio*. A fin de entender el mecanismo de la formación de estos nuevos cuerpos, debe partirse de un hecho observado por Joly, y que demuestra cómo el ácido niόbico, calentado con carbón á elevadísima temperatura, se combina siempre con él. A la continua se obtienen productos sólidos, cuyas propiedades físicas dependen de la temperatura, observándose que, conforme ésta aumenta, lo hacen las relativas cantidades del metal y del carbono, y casi se clasifican los nitrocarburos en tres categorías, á saber: los obtenidos á la temperatura de fusión del ácido, que forman una masa cristalina de color verde oliva y contienen 88,01 por 100 de niobio, 6,74 de carbono y 5,25 de nitrógeno; los que resultan formados á la misma temperatura, sostenida por menos tiempo, contienen más cianuros alcalinos que los anteriores, presentan su mismo aspecto, y su riqueza en nitrógeno es casi igual á la de los productos precedentes; y, por último, los que resultan cuando se alcanza la temperatura á que se funde el níquel, son verdaderos carburos, en los cuales el análisis no ha logrado descubrir el nitrógeno. A la continua véselos cristalizados en muy finas agujas de color violáceo y dotadas de gran brillo, y en cuanto á su composición contienen, en 100 partes, 88,65 de niobio y 11,34 de carbono. Como caracteres propios de los carburos y nitrocarburos de niobio, puede decirse que á todos transfórmalos el cloro en cloruro de niobio, sin que ni trazas de oxicloruro puedan reconocerse en los productos resultantes; de su parte, el carburo también se une

al cloro constituyendo un sesquicloruro, y queda un residuo exclusivamente formado de carbón extraordinariamente dividido. Su tostación al aire ó en una atmósfera de oxígeno convierte los carburos en ácido nióbico muy voluminoso, con incandescencia, y se tiene bien observado que es más fácil la oxidación de los nitrocarburos, porque los carburos sólo al cabo de mucho tiempo y con grandes dificultades arden en el oxígeno, sobre todo si están cristalizados y se han obtenido á muy elevadas temperaturas; reducen todos los óxidos de cobre y plomo, desprendiéndose gran cantidad de calor que, empleando el óxido cúprico muy dividido, provocan violentísima reacción, y el cobre fundido es proyectado en gotitas de extremada pequeñez sobre las paredes del tubo en que se practica el experimento.

De lo dicho, que es un resumen de las conclusiones de Joly, resulta demostrado que, tomando como límites de temperatura los correspondientes á la fusión del acero y del níquel, fórmanse primero combinaciones ternarias de niobio, carbono y nitrógeno, y luego carburos cristalizados bien definidos y muy estables, hasta el punto de ser muy difícil transformarlos en ácido nióbico, cuando se calientan en una atmósfera de oxígeno.

Viniendo ahora á los métodos empleados por Joly en su interesante estudio, ha de decirse que partió de una mezcla compuesta de cuatro partes de ácido nióbico, una de carbón de azúcar y otra de carbonato de sodio bien puro y muy seco; en ocasiones empleaba el niobato ácido de potasio, y obteníalo haciendo hervir la disolución del fluniobato del mismo metal con bicarbonato de potasio, el precipitado obtenido se recogía, lo lavaba bien sobre un filtro sin pliegues, y luego de seco lo calcinaba. Llevábase á cabo la fusión de la mezcla en un crisol de carbón de retorta, y éste era colocado dentro de otro de plombagina, y aun había un tercero de la propia materia cuando así lo requerían la temperatura y el tiempo que á ella había de estar sometida la mezcla; en general sosteníase á lo menos por seis ó siete horas, empleando un gran horno de viento y cok del gas, activando sin cesar la combustión por medio de un ventilador de vapor, dispuesto para el caso de una manera adecuada. Puede decirse que siempre necesitan ser purificados los productos de la reacción, y á este efecto se pulverizan y digieren á la temperatura ordinaria en ácido sulfúrico concentrado, y luego en el mismo ácido diluído en su volumen de agua, y calentando entonces hasta la temperatura de 50 á 60°, hecho lo cual se trata repetidas veces la materia sólida por agua caliente, hasta que los líquidos decantados dejen de tener reacción ácida, y así se está seguro de que la materia sometida al tratamiento hállase exenta de álcalis; procédese entonces á secarla, sin que la temperatura se eleve mucho, y, una vez seca, se calienta hasta el rojo sombra en un tubo de vidrio, y se pasa una corriente de gas ácido clorhídrico, y sólo resta lavar de nuevo con agua para eliminar las más leves porciones de cloruro alcalino. Este método es general, porque los carburos y nitrocarburos formados dependen sólo de la temperatura á la cual se hayan sometido las mezclas, advirtiendo que, según queda dicho, el nitrógeno, en varios productos determinados, procede siempre del aire que se filtra y atraviesa las paredes enrojecidas de los crisoles de carbón empleados.

Cuando se usan como primera materia las niobitas de Groenlandia, y como reductor una mezcla de carbón y carbonato de sodio, obtiénense siempre muy bien cristalizados y con formas definidas y características los carburos y nitrocarburos de niobio, que Joly ha conseguido formar de otra manera, sólo que los cristales aparecen diseminados en una masa pastosa y semifundida, que está constituída por fundición manganesífera que contiene estaño en muy pequeña cantidad, y se separan atacando muchas veces el botón por ácido clorhídrico hirviendo, en el cual son solubles las materias extrañas y no los carburos y nitrocarburos de niobio.

Nitruros de niobio. – Combinaciones de nitrógeno y niobio, formadas en circunstancias variadas, de las cuales depende la composición de los diferentes cuerpos que van á ser examinados aquí. El fundamento de los diversos nitruros de niobio hállase en un experimento de Henri Rose, el cual observó que el cloruro de niobio es susceptible de absorber gas amoníaco y el producto obtenido se descompone calentándolo, y sublímase cloruro amónico, quedando aquel polvo negro que por niobio metálico hubo de tomarse en un principio. Además del carácter férrico, del color y de la forma pulverulenta, distínguese este primer nitruro de niobio por ser muy buen conductor de la electricidad; calentado en contacto del aire se oxida con incandescencia; si se calienta con potasa desprende amoníaco; no le ataca el ácido nítrico, y sólo se disuelve en el nitrofluorhídrico; de su análisis resulta conteniendo en 100 partes 87,04 de niobio y 12,96 de nitrógeno, correspondiéndole la fórmula Nb.N. Puede lograrse esta combinación, impurificada por leve cantidad de un carburo de niobio, fundiendo á elevadísima temperatura una mezcla de ácido nióbico, carbón y carbonato de sodio, en cuyo caso suministra el nitrógeno que al niobio ha de unirse el aire atmosférico, el cual, sin dificultad de ningún género, penetra en la masa atravesando las paredes del crisol de carbón de retorta, calentando hasta el rojo, conforme lo requiere la operación de que se trata.

Si en lugar de partir del cloruro elígese el oxicloruro, las apariencias de la reacción son idénticas; pero el oxígeno complica el fenómeno, de suerte que, aunque no sea cosa bien averiguada, no es aventurado asegurar que ha de formarse agua calentando el oxicloruro de niobio en una corriente de gas amoníaco ó en una atmósfera de éste.

Otro nitruro que contiene oxígeno obtiénese reduciendo á la temperatura del rojo blanco el ácido nióbico por el amoníaco; siempre se desprende vapor de agua, y el cuerpo se ennegrece y pierde de peso; mas los autores no están conformes respecto de la composición del producto resultante, cuya pérdida de peso es mayor después de haber sido calentado por segunda y tercera vez, sin llegar nunca el número que correspondería á la total pérdida necesaria para la formación del nitruro. Los más recientes estudios permiten asegurar que el compuesto de que se trata es sólo mezcla de nitruro de niobio y ácido nióbico, y hay para ello dos razones potísimas, que son: la primera la presencia inevitable del vapor de agua originado en la reacción; y la segunda que, al alcanzar la elevada temperatura en la cual toda traza de humedad desaparece, el ácido nióbico se aglomera y pone de tal suerte que sólo en la superficie se reduce por el amoníaco. Esto no obstante, queda bien establecido que el niobio y el nitrógeno pueden combinarse formando á lo menos un nitruro bien caracterizado.

Aleaciones del niobio. – La más interesante y única, de la cual nos ocuparemos, es la combinación que forma con el aluminio; preséntase en forma de polvo cristalino, que tiene el color agrisado del hierro puro, ó acaso mejor el propio y característico del platino, y adquiere tonos más obscuros, volviéndose casi negro, cuando se reduce á polvo finísimo; no arde ni se pone incandescente aunque se caliente la aleación en contacto del aire y sobre la lámina de platino en tales casos usada, y no obstante se oxida en la superficie tan sólo; la torrefacción, por más que se prolongue durante mucho tiempo, sólo le hace experimentar ligerísimo aumento de peso; la aleación que se describe disuélvese bien en el ácido fluorhídrico, aun diluído, y el líquido adquiere color pardo: atácala asimismo el ácido clorhídrico hirviendo, despréndese hidrógeno, y el líquido pasa por muy variados colores: primero es pardo, luego verdoso, más tarde azul obscuro, y termina enturbiándose y dando un precipitado gris que se aclara en contacto del aire; en frío no la atacan el ácido nítrico ni el ácido sulfúrico, pero con este último hirviendo se desprenden anhidrido sulfuroso y vapor de azufre; la aleación de niobio y aluminio se disuelve bien en un gran exceso de bisulfato de potasio fundido, y tratada la masa por el agua hirviendo se obtiene ácido nióbico.

Consíguese combinar el niobio y el aluminio reduciendo por éste, y á elevadísima temperatura, el fluoniobato de potasio: empléanse 1 ½ parte de aluminio en limaduras para una parte de fluoniobato, y la mezcla se calienta en un crisol de barro, en cuyo fondo, después de enfriada la masa, vese un botón metálico sin escoria, porque se ha infiltrado en el carbón, y sólo queda disolver el exceso de aluminio en ácido clorhídrico para que quede la aleación deseada, con su brillo metálico característico y las demás cualidades que ya se han enumerado. El peso específico del compuesto metálico que nos ocupa hallase comprendido entre los números 4,45 y 4,52, y por lo que á su composición puede referirse se añadirá que de los muchos análisis que se han practicado resulta conteniendo de 53 á 56 por 100 de niobio y 44 á 47 de aluminio, y en ella puede además observarse que es constante ó poco menos la presencia del silicio, aunque en muy pequeña cantidad.

NIOBITA (de *niobio*): f. *Miner.* Niobato de hierro, también denominado *Baierita* y *Columbita*. Cristaliza en prismas romboidales rectos, cuyo angulo vale 101°,26′, de color negro, opacos, dotados de escaso brillo y apariencia metaloidea; su polvo es de color obscuro y rojizo; la fractura desigual ó concoidea irregular; el peso específico se representa por 5,32, y en la escala de dureza correspóndele el número 6. La niobita, infusible é inalterable por los ácidos, contiene los óxidos de hierro y manganeso asociados ó combinados con el ácido nióbico, y su fórmula es $RDM\,O_5,2Nb_2O_5$; el análisis de un ejemplar procedente de Groenlandia dió á Oesten, para 100 partes, 77,80 de ácido niúbico, 0,17 de bióxido de estaño, 16,52 de óxido de hierro, 4,95 de óxido de manganeso y 0,39 de óxido de calcio. La niobita es un mineral propio de los filones estanníferos, y se encuentra principalmente en Groenlandia, en los Estados Unidos de América y cerca de Limoges, considerandose variedades suyas los minerales llamados *bianita*, *groenlandita*, *adolfolita* y *ferroilmenita*.

En diversas circunstancias ha realizado Joly la síntesis de la niobita. Primero, fundiendo 5 partes de ácido nióbico con 4 de fluoruro de hierro y 2 de fluoruro de manganeso, produjéronse cristales negros con la forma propia del mineral procedente de Groenlandia. Dado este método, no fué difícil obtener niobita sólo ferrosa ó conteniendo exclusivamente óxido de manganeso, cuyos cuerpos se consiguen fundiendo durante una hora, y á la temperatura del rojo blanco, el ácido nióbico con los fluoruros de hierro ó de manganeso y cloruro de potasio en gran exceso, y así lógranse al cabo prismas ortorrómbicos negros ó de color de rosa, isomorfos con la niobita. El propio isomorfismo se observa sustituyendo cualquiera de los fluoruros citados por el de magnesia, formándose en este caso niobato magnésico.

NIOBRARA: *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en el territorio de Wyoming, cerca de los 42° 40′ lat. N., y entra en el Nebraska, donde corre al E. entre los paralelos 42° 30′ y 43°. A los 650 kms. de curso desagua en el Missouri, en los 94° 19′ long. O. Madrid.

NIOCOLO: *Geog.* País de la Senegambia francesa en la parte N.E. del Futa-Yalón, al N. de las montañas de Tangüé, en el circuito formado por el Gambia superior ó Dimmah. Es territorio montañoso, de aspecto volcánico, y la comarca está sujeta á frecuentes terremotos.

NIOFO: m. *Zool.* Coleópteros de la familia cerambícidos, tribu holopterinos. Cabeza plana por encima; antenas robustas, muy alargadas, provistas de largos pelos; ojos grandes, fuertemente granulados; protórax alargado, deprimido, inerme; élitros deprimidos, gradualmente estrechados hacia atrás y terminado cada uno en una larga espina; patas largas; primer artejo de los tarsos alargado; cuerpo lineal, deprimido, revestido de pelos finos. No comprende más que una pequeña especie de las orillas del Amazonas.

NIOLO: *Geog.* Región montañosa de Córcega, al O. de Corte, al pie y al S.E. del monte Cinto; es la cuenca superior del Golo.

NIOPO: m. *Bot.* Nombre vulgar sudamericano de un árbol perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las mimosáceas, que es la designada con el nombre científico de *Acacia Niopo* H. B. y Kunth.

NIORD: *Mit.* Dios de la Navegación y de la Pesca, en la Mitología escandinava.

NIORMO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que designan en la América central, y más especialmente en Nueva Granada, una especie de planta que pertenece á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpiniáceas, y cuya denominación científica es *Bahuinia suaveolens* H. B. y Kunt.

NIORO: *Geog.* C. cap. del Rip, Senegambia francesa, sit. al S.E. de Kaolaj, á la dra. del Gambia. ‖ C. cap. del Kaarta, Sudán, sit. al N.O. de Segú-Sikoro, al E.N.E. de Medina. Es plaza fuerte, con altas murallas, y parece muy poblada.

NIORT: *Geog.* C. cap. de dos cantones, de distrito y del dep. de los Deux-Sèvres, Francia, sit. á orillas del Sèvre Niortese, en la confl. del Lambón, parte en el valle y parte en unos oteros, de 15 á 45 m. de alt.; estación de f. c. en el empalme de la línea de París á Burdeos por Niort, y de la línea de Poitiers á la Rochela y Rochefort, con ramales al N. á Angers, al N.O. á la Roche-sur-Yon y al S.E. á Ruffec; 20 000 habits. Tribunales de primera instancia y de comercio; Liceo Fontanes; Escuela normal de maestras; Sociedad de Estadística, Ciencias y Artes, fundada en 1837; Biblioteca con 30 000 vols. Sus viveros y jardines son famosos. La industria de curtidos es la más importante. Hilados de algodón, preparación de crines, principalmente para cepillos. Pequeño puerto á orillas del Sèvre, que es navegable hasta Niort. Hermoso jardín público á orillas del Sèvre. Antiguo palacio de Leonor de Aquitania, fortaleza edificada por Enrique II de Inglaterra; Casa de Candie, en la que nació madama de Maintenón; iglesia románica de San Andrés; iglesia gótica de Nuestra Señora, del siglo XV; Casa Consistorial de la misma época; fuente de Vivier. En Niort, en 1368, convocó el Príncipe Negro los Estados generales. El cantón comprende los dist. de Jeanvoir, Champdeniers, Coulonges, Fontenay, Mauzé, los dos de Niort, Prahecq y otros dos de Saint-Maixent. Los dos cantones de Niort tienen 14 municips. y 38 000 habits.

NIOTO: m. CAZÓN.

NIOX (GUSTAVO LEÓN): *Biog.* Militar y escritor francés. N. en Provins á 2 de agosto de 1840. A su salida de Saint-Cyr, en 1858, pasó como subteniente alumno á la Escuela de Aplicación de Estado Mayor; fué nombrado teniente en 1861; capitán en 1863; jefe de escuadrón en 1879; teniente coronel en 1884, y coronel en 9 de julio de 1888. Figuró en la campaña de Méjico (1863-65), y en la de Francia en el ejército de Metz, en 1870. Escritor apreciado, es profesor de Geografía en la Escuela Superior de Guerra desde su creación (mayo de 1876) y catedrático en la Escuela de Ciencias Políticas (sección de Diplomática). Debe su notoriedad, justamente adquirida en la enseñanza, á los frecuentes viajes que ha hecho por toda Europa, Argelia, Asia (Samarcanda), América, etc. Ha publicado varias obras estimadas, entre las que se mencionan: *Expedición á Méjico en 1861-67, relación política y militar; Los caminos militares de los grandes Alpes y la frontera austro-italiana; Geografía militar; La Argelia, geografía física,* etc.

NIPA (del malayo *nipa*): f. Especie de palma que se cría en las Indias orientales y en Filipinas, de cuatro á cinco metros de altura, de hojas aladas con hojuelas ensiformes numerosísimas y reunidas por ápices durante algún tiempo, como las del coco; sus flores son monoicas, en espata, y el fruto forma racimos de muchas drupas aovadas y apiñadas. Con sus hojas se tejen esteras, más ó menos delicadas y fuertes, para diferentes usos, y se cubren los techos de las casas de caña y madera, y de su savia se hacen bebidas espirituosas.

– NIPA: Hoja de este árbol.

– NIPA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nipáceas, cuya única especie habita en la India oriental, Filipinas y demás islas próximas, y tiene el tallo un poco elevado, con las frondes terminales pinnadas, inermes, y las pinnas dentadas, y las flores masculinas pequeñas y los frutos agregados en grandes cabezuelas; flores monoicas en espadice ramificado, envuelto primeramente por una espata y con las ramas laterales amentiformes, con sólo flores masculinas, y las femeninas formando una cabezuela en la terminación del eje; las masculinas tienen el perigonio unibracteado de seis divisiones lineales y reflejas, y tres estambres con los filamentos soldados en columna y las anteras extrorsas biloculares; las femeninas carecen de perigonio; tienen los ovarios formando una cabezuela compacta, y son oblicuos, truncados, lampiños y uniloculares; tres estigmas sentados; los frutos son drupas irregulares fibrosas, uniloculares, monospermas; semillas óseas con el embrión basilar.

La especie es la *Nipa fruticans* Thumb., que tiene una altura de 2 á 3 metros y se encuentra espontánea en las marismas. Florece en septiembre.

Las hojas son semejantes á las del cocotero y las utilizan para formar las techumbres de las casas, fabricar canastos, asientos, y hasta para extraer sus fibras como textil inferior. Por la multiplicidad de aplicaciones que de ella se hace es uno de los recursos más útiles del indio en las islas Filipinas.

El agua que destilan los espádices de las flores, si se cortan cuando la inflorescencia está desarrollándose, contiene un fermento que actúa sobre las féculas y sirve de levadura para fabricar el pan de trigo. Este líquido, al que los filipinos llaman *tuba*, es susceptible de experimentar la fermentación alcohólica y más tarde la acética, por lo cual le emplean en el extremo Oriente para fabricar un aguardiente y para hacer vinagre.

El P. Blanco consideró la especie filipina como distinta, y la denominó *Nipa litoralis*; pero esta opinión no ha sido aceptada, y los botánicos la refieren á la especie común, ó sea á la *Nipa fruticans*.

– NIPA DE CHILE: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una especie de planta perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación de *Escallonia illinita* Presl.

NIPÁCEAS (de *nipa*): f. pl. *Bot.* Pequeña familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las monocotiledóneas, cuyas especies son próximas á las palmas y habitan en los estuarios de los grandes ríos de la India, las Molucas, Filipinas y otras islas de la región del extremo Oriente. Plantas palmiformes con tallo indiviso, inerme, grueso, corto, esponjoso interiormente, con las hojas terminales anchas, pinnatisectas, con las pinnas estrechas, rectas y plegadas hacia fuera; espádice monoico terminal, envainado en su base por una espata polifila, persistente, que al fin se hace refleja; flores masculinas pequeñas, amarillentas, provistas de una bráctea y reunidas en amentos laterales cilíndricos, con tres sépalos, tres pétalos con prefloración valvar, tres estambres adheridos por los filamentos y las anteras extrorsas y casi dídimas; flores femeninas aglomeradas en cabezuela terminal, con periantio nulo; pistilo formado por tres carpelos distintos, oblicuamente truncados y angulosos, con algunas escamas en la base; tres estigmas sentados, excéntricos y marcados por una hendedura lateral; los frutos son drupas de color pardo, que forman por su agregación una cabezuela voluminosa; son de forma apeonzada, angulosas, monospermas, con sarcocarpio grueso, seco y fibroso; endocarpio fibroso, leñoso y perforado en su base; semilla asurcada longitudinalmente por un saliente del núcleo; albumen homogéneo, cartilaginoso y hueco en el centro; embrión basilar.

La semilla germina en el fruto, y éste cae en el mar, que le transporta á grandes distancias, pero no se desprende del espádice sino después de algunos años, cuando la germinación está bastante avanzada para que el agua salada no pueda perjudicar al embrión. Las semillas son comestibles antes de su completa madurez, pero muy insulsas, por lo que se comen con azúcar.

NIPANI: *Geog.* C. del dist. de Belgam, provincia de Deján, Bombay, India, estación del ferrocarril de Puna á Londa; 10 000 habits. Antigua cap. de un principado mahárata.

NIPE: *Geog.* Bahía ó puerto en la costa N. de la prov. de Santiago de Cuba, por su capacidad uno de los principales puertos del mundo. Tiene boca muy estrecha, que forma un recodo muy pronunciado hacia el O. Se interna próximamente 12 millas de E. á O., con un ancho variable de 3 á 7 millas; recibe varios ríos, algunos bastante crecidos y otros de buen agua; ofrece seguro abrigo á cualquier clase de embarcaciones, y aun á numerosas escuadras, y se puede tomar siempre, pues las brisas y los nortes son para el efecto vientos largos ó en popa, pero para dejarlo es preciso terral, que suele escasear mucho en la estación de nortes. Al entrar en el puerto, entre las puntas de Sactía y Mangle, se abre la profunda ensenada de Cajimaya, en la que desagua el río del mismo nombre. La parte del puerto que puede llamarse interior se halla entre la punta de San Juan y Negra á la banda del N., y las del Mangle y del Tabaco á la del S. Entre estas dos últimas puntas se abre otra ensenada en la que desagua el río Mayari. La porción más amplia del puerto se halla pasada la punta Negra y de Tabaco, donde se forma ancha cuenca con varias ensenadas. El contorno principal del puerto es una ciénaga llena de mangles con algunas playas; en él desaguan muchos ríos y arroyos, de los que son los principales el Mayari, el Nipe y el Tacajó. Este nace en la falda oriental de la sierra llamada también de Nipe, donde están las fuentes del arroyo Cayo del Rey, afl. del Canto; corre al N. y recibe numerosos afls. por ambas orillas.

NIPIGÓN: *Geog.* Lago del dist. de Algoma, provincia de Ontario, Dominio del Canadá, sit. hacia los 50° de lat. N., y á unos 50 kms. de la orilla del lago Superior. Tiene forma bastante regular, algo elíptica, con eje mayor de 112 á 115 kms., y el menor de 80, pudiendo estimarse su long. media en 100 kms.; su ancho varía entre 70 y 80, y su sup. debe ser de unos 7500 kms². ‖ Río del dist. de Algoma, prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Como es el tributario mayor del lago Superior, debía tomarse como el origen del San Lorenzo, circunstancia que se atribuye generalmente al San Luis del Minnesota. Sale del lago Lípigon, y alimentado por gran número de afls. corre constantemente hacia el S., de lago en lago, formando numerosas raudas; los lagos son: el Elena, de 12 á 13 kms. de largo; el Jessie, de 4 á 5; el María, de 4, y el Emma, de 6 á 7; las raudas le hacen adquirir un desnivel de 103 á 104 que tiene entre los lagos Lípigon y Superior. Se pierde en la costa N. del lago Superior, en la bahía Lípigon, después de un curso de 80 kms. ‖ Bahía del distrito de Algoma, prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Se la considera como la mayor y la más profunda y segura del lago Superior.

NIPIS: m. Tela fina, transparente y poco blanca que se teje en Filipinas, bien con las fibras de las pencas del agave americano, bien con los filamentos de las hojas de la piña ananas.

No bien cambia el tonelete (el adolescente)
Y la valona de NIPIS,
Por la levita y demás
Atavíos varoniles,
Mira con fiero desdén
Los trompos y los confites, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

NIPISIGUIT: *Geog.* V. NEPISIGUIT.

NIPISSING: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, sit. algo al N. del 46° latitud N., casi á igual distancia del lago Hurón y el valle del Ottawa. Tiene 70 á 80 de E. á O. y 25 á 30 de N. á S., y su forma es muy irregular; hay en él muchas bahías que son verdaderos fiordos, y contiene algunas islas de poca extensión.

NIPÓN Ó NIHÓN: *Geog.* Nombre con que generalmente se designa la isla principal y mayor del Archip. Japonés, ó sea la isla Hondo ó Mayor. Nihón ó Nipón es lo mismo que Japón (V. HONDO y JAPÓN). Todavía es más errónea la voz *Nifón*, como muchos escriben. Dupuy de Lôme, en su artículo titulado *Principales errores sobre la historia y la geografía del Japón (Bol. de la Sociedad Geog. de Madrid*, t. VII), consigna que los japoneses llaman á su país *Dai Nihón* ó *Dai Nipón*, que significa el *gran país por donde sale el sol.* No puede ni debe decirse Nifón. El alfabeto, ó mejor dicho, el silabario japonés, se compone de 47 letras ó signos silábicos; con los signos modificados por el nigori se forman hasta 72 sílabas, pero ninguna de ellas es *fo*. Los japoneses, al escribir en su escritura peculiar el nombre de su patria, usan tres signos: *Ni ho* y *n*, y forman *Nihón*. Así se pronuncia en Yedo; sin embargo, se usa tal vez más el *ho* con nigori, que lo convierte en *po*. La palabra *Nifón*, que es muy usada, debe venir del modo de pronunciar del Sur del Imperio, en donde se habla muy mal. Nihón ó Nipón, repetimos, es el nombre de todo el Japón, y no es cierto que este nombre venga del de una de las islas, como se ha querido suponer. Los japoneses no dan nombre especial á ninguna de las islas que componen el Imperio; el

nombre japonés que lleva cada una de ellas en los mapas europeos tiene un significado y no es un nombre propio; así, por ejemplo: *Xi koku* significa cuatro est. ó países; y en efecto, dicha isla estaba dividida en cuatro daimiatos; *Kiu xiu* significa nueve provs.; *Yeso* no es el nombre de toda la isla, que está separada de la mayor por el estrecho que en japonés se llama *Zugaru*, sino de la parte de ésta habitada por las tribus salvajes de ainos. Hoy la isla se llama *Ho kaido*, lo que quiere decir *tierras del Norte*. Los japoneses, que se han considerado como el centro de la Creación, no daban el nombre de isla, propiamente dicho, más que á las de menor orden, y esas, lo mismo en las obras japonesas que en las europeas, van seguidas de la palabra *xima* ó *sima*, que significa *isla*. Nadie ha visto jamás escrito *Kiu xiu xima* ni *Yeso xima*. Para los japoneses las islas grandes han sido consideradas como continentes. Esto no tiene grande importancia para las tres islas, cuyos tres nombres (*Kiuxiu, Xikoku, Yeso*), acabamos de analizar; pero en el nombre de la que han llamado *Nifón* hay un error trascendental. Las pocas veces que los japoneses hacen referencia á la isla mayor, como total, digámoslo así, dicen *Hondo*, que significa *tierra mayor* ó *continente*.

NIPOS: m. pl. *Germ.* DINERO; moneda corriente.

– NIPOS: DINERO; hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero.

NÍQUEL (del al. *nickel*, genio de las minas): m. Metal blanco argentino cuando está puro, difícil de fundir y magnético, propiedad que pierde á una temperatura elevada. Entra en algunas aleaciones que tienen el aspecto de la plata, y se emplea además para cubrir las piezas de hierro é impedir que se oxiden.

> ... hallábase de pie una chica joven, de fisonomía afable, con un puñal de NÍQUEL atravesado en el moño; etc.
>
> PARDO BAZÁN.

– NÍQUEL: *Quím.* é *Ind.* Cuerpo simple perteneciente al grupo de los metales, que forma con el cobalto, el hierro, el manganeso y el cromo una de las familias naturales mejor caracterizadas y establecidas. Como el metal de que se trata tiene propiedades y condiciones que lo han hecho utilísimo en la industria, no sólo en cuanto al cuerpo mismo, sino acaso mejor atendiendo á sus aleaciones con otros metales, resulta su estudio al presente muy completo, ya que sus aplicaciones, una vez descubierto el mineral de Numea, han tomado tal vuelo, que de metal raro y costoso entra de lleno en la categoría de los usuales y vulgares.

I *Historia del níquel.* – Su conocimiento atribúyese á los chinos, y tal opinión está fundada en que el níquel entraba en una de las aleaciones metálicas llamada *pacfong* ó *argentán*, empleada muy de antiguo por los artífices y orfebreros del Celeste Imperio, quizá á causa de su gran sonoridad. La primera noticia real y positiva que del níquel se ha tenido constitúyela una descripción del *Kupfernickel* ó *nicolita*, que era hasta hace poco el más abundante de sus minerales, debida á Hyerne, y cuya data es de 1594; pero dos famosos mineralogistas, separándose del verdadero descubridor de minerales de níquel en Europa, creyéronlos buenamente cosa conocida, y para Henckel y Cramer pasaron como arseniuros de cobalto ó de cobre. Aislar el metal y dar á conocer sus propiedades fué labor más pesada y minuciosa, que constituye la gloria del insigne Cronstadt, el cual, en 1751, aisló por vez primera el níquel en forma de botón metálico, y fué de esta manera. Procedió tostando al aire la nicolita, y luego el óxido obtenido mezclólo con flujo negro, colocando la masa en un crisol, cubriéndole con sal marina y reduciendo á buen fuego de forja. Bergmann, en 1775, casi al mismo tiempo que Afferlson, confirmó el descubrimiento de Cronstadt: de su parte Angström, en los últimos años del pasado siglo, demostró que el argentán de los chinos era un metal compuesto de variables cantidades de cobre, zinc y níquel, y las propiedades de este cuerpo fueron siendo poco á poco conocidas, merced á los trabajos meritísimos de Richter, Luis Proust, Tapputi y Berthier, y así quedaron las cosas respecto del conocimiento y utilización del níquel, cuya metalurgia era muy difícil y costosa, no compensando la pureza del metal, que dejaba bastante que desear, los esfuerzos empleados para obtenerlo, hasta que en el año de 1840 empezaron los intentos de imitar el pacfong de los chinos, y con tal motivo apareció en Alemania, y luego tomó en Francia carta de naturaleza, una aleación de cobre y níquel denominada *maillechort*, que fué y es bastante empleada, la mayoría de las veces con gran ventaja sobre el argentán.

Mas la industria del níquel comienza grande y magnífica en 1869, cuando pudo ser obtenido en grandes cantidades de un mineral abundante y empleando procedimientos más sencillos y baratos; y con ser tan reciente el empleo industrial del metal que se estudia, sustituye con ventaja al hierro y al acero en diversos instrumentos que antes se fabricaban con ellos; sirve para evitar oxidaciones, ya que de manera harto fácil puede depositarse delgada capa de níquel por vía electrolítica sobre otros metales, constituyendo lo que recibe el nombre de niquelado, y además, unido al cobre y á un poco de plata, constituye la aleación monetaria que en Suiza, Bélgica y algunos estados alemanes reemplaza á las piezas de bronce de 5, 10 y 20 céntimos.

Los químicos y mineros españoles tienen gloriosa parte en la historia del utilísimo metal que aquí se estudia; en 1848 empezó á explotarse el criadero de niquelina de Carratraca, y el ingeniero de minas Antonio Alvarez de la Linera inventó un método de beneficio de la niquelina, de la cual en dos años se extrajeron 2530 quintales, cuyo producto fué 1366200 reales, deducidos gastos, y en el mismo año descubrieron Casares y Martínez Alcíbar la zaratita y la morenosita, dos ricos minerales de níquel, en el Cabo de Ortegal, en Galicia, y al primero es debido un procedimiento de vitriolización del sulfuro de níquel.

II *El níquel en la naturaleza.* – Encuéntrase en primer término unido al hierro en algunos aerolitos, y en la tierra se ha encontrado en muchos y variados minerales, aunque pocos son explotables. He aquí la lista de los más notables: son óxidos de níquel la *bunsenita* y la *nicomelana;* sulfuros la *milerita*, la *punerita*, la *linneatita*, la *carolita* y la *pentlandita;* telururo la *melonita;* arseniuros la *niquelina*, la *rammelebergita* y la *cloantita;* sulfoarseniuro la *disomosa;* antimoniuro la *breitaupita;* sulfoantimoniuro la *ullmanita;* sulfato la *morenosita;* arseniato la *anabergita;* carbonato la *zaratita*; silicatos la *gentita* y la *pimelita*, y cuéntanse además los minerales de Nueva Caledonia *Garnierita* ó *Noumeita* y los de nuestra provincia de Málaga, que son hidrosilicatos de magnesio y níquel y contienen á lo menos 8,96 por 100 de metal por completo exento de hierro y cobalto, por cuya razón, y ser de más sencillo beneficio que los otros, constituyen al presente la mejor y la más explotable mina de níquel.

III *Propiedades físicas del níquel.* – Cuerpo sólido del color blanco característico de la plata, con tonos grises de acero, tiene en ocasiones cierta apariencia cristalina y parece constituída la masa por un agregado de elementos que son ó pudieran ser cristales bien definidos, cuya forma no está bien determinada. Cuando ha sido reducido por el calor, es duro y susceptible de hermoso pulimento, muy dúctil, y en frío, lo mismo que en caliente, puede ser extendido en láminas cuyo espesor es de una centésima de pulgada, ó en alambres cuyo diámetro no pasa de $^1/_{56}$ de pulgada in lesa; más tenaz que el hierro, uno de estos alambres no se rompe al peso de 90 kilogramos; el peso específico del níquel varía mucho, desde 8,38 cuando ha sido fundido y reducido por el carbón, hasta 8,97 el forjado, luego de haberlo conseguido reduciendo su óxido por el susodicho carbón. Fórjase el níquel con facilidad y sin oxidarse, embota la lima, caliéntase al pulimentarlo, y al romperse su fractura presenta rebabas. El carbono y el manganeso disminuyen mucho su ductilidad, al punto que el níquel reducido por el carbón es agrio, menos dúctil que el zinc, y apenas maleable en caliente y muy frágil en frío. Más fácil de fundir el níquel que el manganeso, el carbón lo hace menos resistente al fuego y siempre es más fusible que el cobalto, contrayéndose el que ordinariamente anda en el comercio cuando, después de fundido, se solidifica.

Es el níquel un metal magnético, y esta propiedad suya se ha estudiado detenidamente. Comparándola con la del hierro, tiénese por averiguado que, mediante la influencia de débiles corrientes, adquiere cinco veces más magnetismo que el hierro, é imánase cinco veces menos con fuerzas magnéticas considerables; las intensidades magnéticas aumentan, en cierta medida, con la temperatura, hasta hallarse cercano al punto crítico, y desde la temperatura de 400° el níquel no es atraído por el imán; y en sentir de E. Becquerel, si la intensidad magnética desarrollada á la temperatura ordinaria vale 10000,0, redúcese á la dicha temperatura hasta 2,4. Poseen los carburos de níquel forjado fuerza coercitiva bastante grande, la cual desaparece, antes que el magnetismo temporal, cuando se calientan poco á poco estos metales y la intensidad magnética de saturación es bastante menor que la del hierro. El níquel puro ó recocido es tan magnético como éste.

Determinando Regnault el calor específico del níquel, valíase del metal preparado reduciendo por el calor su oxalato en vasijas cerradas, y obtuvo el número 0,1086; trabajando con metal más puro, preparado calcinando el óxido á fuego de forja, resulta 1,10752 y para Dumas 0,1108, en cinco ensayos.

No ya el níquel, sino sus sales, hállanse dotadas de poder rotatorio magnético respecto de la luz polarizada, y este poder es positivo y comparable al de las sales de estaño ó de zinc. Cuando la luz atraviesa el espesor de 44 milímetros de una disolución bastante concentrada de cloruro de níquel, casi se extinguen los rayos rojos, anaranjados, añil y violeta; el azul se atenúa mucho, y la intensidad máxima corresponde á los de color verde.

Ha demostrado Thomson la siguiente ley respecto de la conductibilidad y resistencia eléctrica, y es que por influencia de las fuerzas magnéticas la conductibilidad disminuye en una dirección paralela á ellas y aumenta en otra que les es perpendicular, y Matthiessen ha determinado la resistencia específica que ofrece si se presenta al paso de un flujo homogéneo de electricidad un fragmento de níquel de 1^{m} de largo y 1^{mm} de sección, que expresada en unidades magnéticas del sistema cegesimal es 12600. Con un alambre de un metro de longitud y un milímetro de sección, la resistencia está medida por 0,1604 unidades ohms.

Lo mismo el metal puro que el llamado en el comercio *cristales de níquel*, porque se halla moldeado en cubos y no porque sean verdaderos cristales, es muy poroso, hasta el punto de que, usado como electrodo en un voltámetro, absorbe hasta 165 veces su volumen de hidrógeno, cuyo gas puede soltar colocándolo debajo del agua, y entonces tórnase el metal granudo y quebradizo, dando polvo negro cuando se le tritura. Raoult ha demostrado que el níquel compacto no absorbe hidrógeno, pero se polariza, y, excepto el paladio, es de los metales todos el que por más tiempo se conserva y mantiene en el estado de polarización.

IV *Propiedades químicas del níquel.* – Resiste perfectamente y sin alterarse el aire seco ó húmedo á la temperatura ordinaria, y cuando más, adquiere á modo de un reflejo amarillento: elevando mucho la temperatura toma, al igual del acero, matices diversos, y la superficie parece tornasolada, llegando á convertirse, al rojo vivo, en protóxido de níquel, que es de color verde de hierba; si en este estado, y sin disminuir fuego se mantiene mucho tiempo, transfórmase en subóxido, ó mejor en una mezcla de subóxido y metal que ejerce acciones sobre la aguja imanada, toma el aspecto de masa obscura y muy frágil y quebradiza; al forjarlo no se oxida, pero adquiere color verde obscuro cuando se le martilla mucho: en el oxígeno, y sobre una ascua, arde proyectando chispas luminosas. Dulong ha determinado que un litro de oxígeno, empleado en quemar níquel, desarrolla la cantidad de calor que miden 5323 calorías, y un gramo de este gas, en las mismas condiciones, forma el óxido de níquel con desprendimiento de 3706 calorías por lo menos.

Conócese un estado particular, debido á la agrupación de las moléculas, en el cual el níquel es pirofórico, y se engendra tal y como va á decirse. El protóxido de níquel bien puro, calentado á la temperatura de 210 á 214° en una corriente de hidrógeno, pierde primero con rapidez, y luego más despacio, hasta cosa del 14 por 100 del oxígeno que contiene, transformándose en un nuevo óxido, el cual, perdiendo oxígeno, pasa

al estado metálico. Estos cambios no parecen influir en el aspecto del óxido primitivo, y mientras la temperatura no llegá á 230° conserva su color claro; mas á partir de aquí se ennegrece y da un metal, que es pirofórico, á la temperatura ordinaria, aunque arde con tan escaso brillo que apenas es perceptible en un local algo grande, y al arder transfórmase, en gran parte á lo menos, en peróxido de níquel.

A la temperatura ordinaria, el agua no es descompuesta por el níquel; al rojo descompone el vapor acuoso con mucha lentitud, y se forma ó constituye un óxido que cristaliza muy bien, aunque en pequeñísimas formas y del color verde de la oliva; la acción combinada del aire y del agua acidulada con ácido sulfúrico puede convertir el níquel en un óxido verde. Los ácidos fosfórico, sulfúrico y clorhídrico diluídos llegan á disolver el níquel, y al cabo de mucho tiempo engendran las correspondientes sales niquélicas; en cambio es muy fácil la disolución del metal en ácido nítrico, y á la génesis del correspondiente nitrato acompaña abundante desprendimiento de vapores rojos. Tratado por el níquel, y calentado, es muy difícil reducir el ácido sulfúrico concentrado, y así apenas es notado el desprendimiento consiguiente de anhidrido sulfuroso.

Oxídase, en cambio, el níquel con gran facilidad por medio del nitrato de potasio á la temperatura del rojo.

Como el hierro, puede el metal que se estudia constituirse en estado pasivo, y esto acaece con sólo oxidarlo en la superficie, calentándolo por cierto tiempo en una lámpara de alcohol. Entonces puede impunemente introducirse en ácido nítrico concentrado, y en el fumante, que no le atacan en absoluto de ningún modo.

Resumiendo las propiedades del níquel, puede decirse que es un metal de blanco é inalterable color, dúctil, maleable, tenaz, magnético, resistente al fuego, capaz de ser forjado, no oxidable en contacto del aire, y después de fundido inatacable en frío por todos los ácidos, excepción hecha del nítrico, que es su disolvente.

V *Metalurgia del níquel.* – Durante mucho tiempo casi fué un secreto, y cada fabricante puede decirse que tenía su sistema, el cual reconocía por base conseguir, en último término, un óxido totalmente privado de arsénico, hierro y cobalto y reducirlo luego por carbón á una temperatura lo más elevada que fuera posible. Daban materia prima para esta metalurgia, de suyo difícil y pesada, en primer término la niquelina que sirviera á Cronstadt para aislar el metal, y luego los *speiss* de cobalto, que con bismuto, hierro, cobre, arsénico y azufre, contienen algunos procedentes de Erzgebirge hasta más de 48 por 100 de níquel; hubo luego conatos y ensayos, sobre todo en Inglaterra, para extraer el níquel contenido en los residuos de la preparación del cloro, y se han encontrado por fortuna los minerales de Nueva Caledonia, muy puros, muy abundantes, cuyo tratamiento se hace con facilidad suma, y de ellos proviene casi todo el metal que se ve en el comercio, consume la industria y utilizan la galvanoplastia y el niquelado.

La propia naturaleza de las primeras materias indica la gran división que en los procedimientos metalúrgicos se hace respecto del níquel, ó sea tratamiento de la niquelina y del *speiss*, más el de ciertos minerales en los cuales hállase el níquel asociado á la plata y al cobre, y tratamiento de los minerales de Nueva Caledonia, que bien pudiera extenderse á los de España, puesto que son exactamente iguales.

Comprendía la antigua metalurgia del níquel tres operaciones esenciales: la tostación del mineral, la separación del arsénico y del hierro, y luego la obtención del óxido ó del oxalato, que había de ser reducido en operaciones ulteriores. Tostando los minerales ó los *speiss*, no sólo se conseguía oxidarlos, sino que se eliminaba, en forma de ácido arsénico, parte del arsénico. Procúrase al quemar los minerales niquelíferos que la temperatura no se eleve de repente, antes aplícase despacio el fuego al principio, y luego se hace uso del calor enérgico, y es buena práctica repetir la operación, fundiendo el mineral con polvo de carbón, ó calentarlo con azufre á la temperatura del rojo, pues se ha de procurar siempre eliminar, en combinaciones volátiles, como sulfuros y ácido arsenioso, la mayor cantidad posible de arsénico. Tratado ya el mineral, procédese á separar el arsénico que haya quedado, y además el hierro, y los numerosos métodos propuestos redúcense á operar por vía seca ó vía húmeda. En el primer caso se puede fundir el mineral con carbonato de potasio y azufre; el producto trátase con agua tibia, que disuelve el sulfuro de arsénico con el sulfuro alcalino, y queda el de níquel, que á su vez disuélvese en una mezcla de los ácidos sulfúrico y nítrico; de la disolución sepárase el hierro por medio de una lechada de cal; otras veces fúndese el mineral con nitrato de sodio y cal sodada, y trátase con agua tibia, separando el hierro por medio del carbonato de calcio. Laugier propone disolver el mineral tratándolo con ácido nítrico y precipitar los metales extraños por ácido sulfhídrico, y Berthier apela á eliminar de una vez el arsénico y el hierro, en estado de arseniato férrico, disolviendo el mineral en agua regia con mucho ácido nítrico, añadiendo hierro, evaporando á sequedad, disolviendo en el agua, y tratando la disolución por carbonato de sodio.

El problema queda reducido siempre á conseguir un líquido que contenga disuelta una sal de níquel, capaz de poder dar un hidrato ó un oxalato de níquel. El metal se obtiene reduciendo su protóxido por el carbón ó por el hidrógeno, reduciendo el oxalato ó apelando á electrolisis en las disoluciones de sulfato.

El tratamiento y beneficio de los minerales de Nueva Caledonia merece capítulo aparte. Hállase constituído el mineral por una roca blanda, de formación acuosa, y no tiene en absoluto ni cobalto, ni azufre, ni arsénico, y aun el hierro es accidental, pues sólo aparece en determinadas ocasiones, no combinado, sino en venas ó nódulos aislados; la proporción de níquel oxidado varía desde 23,96 á 35,56 por 100, y los productos mineralógicos se clasifican en tres categorías: hidrosilicato verde esmeralda, compacto y duro, con 18 ó 20 por 100 de níquel y 5 por 100 de agua; hidrosilicato verde amarillento, cuya riqueza en níquel es de 12 á 15 por 100, é hidrosilicato blanco verdoso, muy deleznable, que sólo tiene 6 ú 8 por 100 de metal. La mezcla de estas diversas clases de mineral da una masa cuya composición media es: agua 22; sílice 38; óxido de hierro 7; óxido de níquel 18 y magnesia 15, y constituye la primera materia de la moderna y novísima industria del níquel.

Garnier consiguió con su procedimiento, que es fundamental en la actual metalurgia del metal en que nos ocupamos, obtener fundición de níquel, y para ello procede reduciendo el mineral que lleva su nombre en un horno de los llamados de manga; con la sílice y los silicatos se produce una escoria muy fusible, la cual arrastra el metal; para evitarlo pulverízanse los minerales, y mezclados con un fundente compuesto de criolita, manganeso y polvo de carbón, se aglomeran con alquitrán de hulla y moldéanse formando ladrillos, los cuales, sometidos á la temperatura de un alto horno, como los del hierro, producen fundición de níquel en granalla; el producto se lixivia, sepárase el níquel por medio de un imán, y fúndese en un crisol brascado. Si se quieren evitar los inconvenientes inherentes de la presencia del hierro, ha de procurarse que éste se halle siempre en estado de óxido. Para afinar la fundición de níquel se tuesta en horno de reverbero, se cementa con polvo de óxido de hierro ó se acude al pudelaje; pero aun así el método es poco práctico y nada barato. Modificáronlo con buenos resultados Christofle y Bouilhet, quienes prefieren eliminar de primera intención el hierro, arrastrando por medio del agua las porciones más ferruginosas y pobres de níquel; sepáranse luego los fragmentos de mayor riqueza, que son tratados por ácido clorhídrico, que arrastra el hierro, y así se continúa hasta que sólo queda el doble silicato de níquel y magnesio, bien reconocible por su color verde característico; decantado el ácido, cuando este punto es llegado, lávase el mineral, y después de seco redúcese en crisol ó en horno de reverbero con carbón de madera y el fundente, cuya composición es como sigue: sílice 68 partes; cal 15; sosa 12; magnesia 3, y óxido de hierro 2. Aparte benefícianse las disoluciones clorhídricas, de las cuales es precipitado el níquel en estado de oxalato, fácilmente reductible sin más que calentarlo; el metal resulta de buena calidad, no es frágil, y su análisis da: níquel 98,75 por 100; silicio 0,34; carbono 1,25, y manganeso 0,36, sin que contenga hierro.

En otro procedimiento, debido á Mason y Parkes, conviértense los silicatos de níquel en compuestos sulfurados y arsenicales, y se procede como en el caso de los minerales europeos; Rousseau aconseja, después de eliminar el hierro con el ácido clorhídrico, la precipitación del óxido de níquel por la magnesia; Kaminski obtiene el carbonato de níquel por la misma sal de sodio y lo calcina en un crisol, consiguiendo así el metal en forma esponjosa, y Bendorf parte en su método del óxido de níquel y resulta un metal muy dúctil.

VI *Purificación del níquel comercial.* – Nunca es puro el metal procedente de la industria metalúrgica, y contiene de ordinario, aun el de mejor calidad, cobalto, cobre, hierro, azufre y sílice, de cuyas materias puede privársele completamente, á cuyo fin disuélvese el níquel ordinario en ácido nítrico, y la disolución, evaporada á sequedad, deposita el hierro; el residuo trátase con agua, y se somete á la corriente de hidrógeno sulfurado que, al estado de sulfuros insolubles, separa los otros metales; se filtra y concentra la disolución, la cual es hervida luego con ácido oxálico; fórmase oxalato de níquel, que es al cabo reducido á elevada temperatura en un doble crisol de cal.

En otro método, debido á Schneider, llégase al oxalato de níquel por distinto camino: el metal se disuelve en una mezcla de los ácidos clorhídrico y nítrico, dilúyese en agua, y precipítanse los sulfuros de cobre y arsénico mediante el ácido sulfhídrico; del líquido concentrado se elimina el hierro por el amoníaco, y sólo quedan el cobalto y el níquel, los cuales es menester obtener al estado de sulfuros por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico; redisuélvense luego, primero en agua regia y luego en ácido clorhídrico diluído; una corriente de cloro reduce el cobalto á peróxido, precipitable por el carbonato de bario; el exceso de bario se elimina con el ácido sulfúrico, y en seguida de separado obtiénense cristales del líquido que queda, y disuelto de nuevo obtiénese el oxalato de níquel, cuya sal, después de bien lavada y seca, es reducida por el hidrógeno á elevada temperatura. Winkler, después de separar de la disolución clorhídrica del carbonato de níquel el cobre y el arsénico por el ácido sulfhídrico, y eliminando el exceso de éste, vuelve á obtener el carbonato de níquel por el carbonato de sodio; transfórmalo en cloruro, cuya sal purifica sublimándola en una corriente de cloro seco, y la reduce por el hidrógeno. Aconseja Terreil un método, consistente en preparar sulfato de níquel puro partiendo del níquel del comercio, que contiene sobre todo hierro y cobre; empiézase disolviendo el metal en agua regia, y á la disolución caliente añádense puntas de París, que precipitan el cobre, y el líquido se somete á una corriente de cloro ó de ácido nítrico para que el hierro se peroxide; con ácido sulfúrico pasa el níquel á sulfato, se evapora á sequedad, y parte del hierro queda eliminado como subsulfato insoluble; otra parte sepárase, después de haber disuelto el residuo por medio del carbonato de bario, y queda en último término un sulfato de níquel puro, del cual obtiénese el metal.

VII *Cómo se funde el níquel.* – Ofrece este metal singulares fenómenos: no sólo es difícil de fundir, sino que una vez liquidado absorbe gran cantidad de gases, y cuando al enfriarse los abandona se gallea al solidificarse y pierde muchas de aquellas condiciones que hacen del níquel uno de los cuerpos metálicos más útiles que se conocen.

Cuando se funde el níquel es, pues, menester tener esto en cuenta, y llegar á temperatura bastante elevada para que la liquefacción sea total, evitando que haya ni siquiera trazas de silicio ó carbono, y que cuando el mineral llega líquido á los moldes no tenga acceso el oxígeno del aire. Todas las condiciones dichas satisfácelas por entero el método de Winkler, que aquí se pone con los indispensables pormenores y esclarecimientos; proviene el níquel empleado de haber reducido el óxido por la fécula, resultando el metal negro y pulverulento, conteniendo un poco de carbón; procédese al afinado en un crisol por medio del óxido de níquel. El metal fundido se echa en moldes de arena ó de arcilla calcinada, y para evitar el acceso de oxígeno pónese a la salida del crisol una mecha impregnada de petróleo, cuyo cuerpo, al arder, impide el contacto con el aire; el crisol usado ha de ser precisamente de porcelana, y valiéndose de una capa de

magnesia ha de ponerse dentro de otro de barro de Hesse, metido todavía dentro de otro de plumbagina brascado con muy buena arcilla refractaria; todo este aparato de tres crisoles, metidos unos dentro de otros, colócase en un buen horno de ladrillos refractarios, y la combustión mantiénese viva inyectando 7 ú 8 metros cúbicos de aire cada minuto, y debe añadirse al metal cosa de ½ por 100 de fósforo puro. La operación, que sirve para obtener placas de níquel destinadas á los depósitos galvanoplásticos, nunca se hace en grande; así es que cada carga no pasa ordinariamente de 6 kilogramos como máximo. El metal resulta muy puro, y en particular exento de hierro, sílice y carbón, y así es preferido en muchas de sus aplicaciones, puesto que, al color y á la inalterabilidad, reune las ventajas de ser por todo extremo susceptible de extenderse en finos alambres y delgadas placas.

VIII *Causas que modifican las cualidades del níquel.* – Como la generalidad de los metales, y muy en especial aquellos que en la familia del hierro se agrupan, sus propiedades físicas y químicas experimentan notable cambio, ya por las condiciones mismas en que determinados caracteres se manifiestan, y son buenos ejemplos el níquel pasivo y el níquel pirofórico, ya porque ciertos cuerpos actúan accionando de modificadores, según el manganeso, el cromo y el titano hacen cambiar, modificándolas, las cualidades inherentes del hierro. En lo que al níquel respecta, lo primero que salta á la vista, y que ya queda indicado tratando de cómo se funde el níquel, es la disminución de su resistencia á liquidarse, cuando contiene no más que ½ por 100 de fósforo que suele añadirse. No es menos decisiva, aunque en otro sentido, la acción siempre beneficiosa del magnesio, cuyo metal goza el privilegio de descomponer, á elevada temperatura, el óxido de carbono y el ácido carbónico, cuerpos que son causa directa de que el níquel sea por veces poroso, de estructura cristalina y sobradamente frágil y quebradizo; pues bien, basta sólo añadir á un metal de tales condiciones 0,008 de magnesio, y no sólo tórnase hasta en frío maleable, sino que adquiere también la tenacidad del acero; mézclase el magnesio en el acto de la fusión, y para evitar que se inflame pónese bajo una capa de carbón, lo cual no es inconveniente para que sean frecuentes las explosiones, las cuales se precaven por medio de aberturas practicadas en el crisol de una manera conveniente. El manganeso y el ferromanganeso, ahora tan usados en la siderurgia, dan al níquel superior maleabilidad, y suelen emplearse, casi siempre en la proporción de 2 á 5 por 100.

IX *Fundición de níquel.* – Ha sido estudiada por Garnier y Boussingault, los cuales llamaron así á la combinación de níquel y carbono, obtenida en los altos hornos empleando el método del primero para el beneficio de los minerales de Nueva Caledonia. Es un cuerpo sólido, tenaz, maleable, susceptible de pulimento, muy homogénea y sin ampollas en la superficie; el templado no la endurece, y es tan dúctil y de fácil trabajo como el níquel más puro; el peso específico de la que se obtiene fundiendo la granalla de níquel entre capas de carbón es 8,04, y contiene hasta un 2 por 100 de carbono en estado de grafito y trazas de silicio, lo cual no impide que sea muy magnética, ni influye en sus demás cualidades. Si procede la fundición de níquel de haber reducido el óxido del metal por el carbón en un medio muy silicioso, aumenta la cantidad de carbono hasta el 9 ó 9,50 por 100, llega á 6 la de silicio, el peso específico baja hasta 7,73, y la fundición es blanca y hállase desprovista de todo carácter magnético. Estos fenómenos aproximan, más todavía que el carácter químico, á los metales hierro y níquel dentro de la misma familia natural.

X *Compuestos de níquel.* – Combínase el níquel con la mayor parte de los metales, constituyendo aleaciones, á las cuales sirve de tipo el *packfong, argentán* ó *maillechort;* únese á otros cuerpos, como el cloro, el bromo, el iodo y el azufre, formando bien definidos cuerpos binarios, y puede engendrar sales sustituyendo al hidrógeno de los ácidos. Así, pues, dividiremos los compuestos de níquel, para su estudio, en aleaciones, compuestos binarios y sales de níquel.

a *Aleaciones del níquel.* – La que forma con el aluminio preséntase en grandes láminas cristalinas del color blanco propio del estaño, disuélvese en el ácido clorhídrico, y calentada en una corriente de este mismo cuerpo en estado de gas, descompónese produciendo cloruro alumínico, que se volatiliza, y el residuo es níquel metálico. Para obtenerla se funden ocho partes de aluminio metálico con tres de cloruro de níquel sublimado y 20 de cloruro de potasio; sepárase la ganga después de enfriada trátase la substancia por el ácido clorhídrico diluído, y la aleación queda formando un botón metálico muy blanco. El compuesto que se obtiene fundiendo equivalentes iguales de níquel y antimonio puede considerarse como la reproducción del mineral llamado *Breithauptita*, el cual considérase como un antimoniuro de níquel.

Importantísimos son los cuerpos engendrados uniéndose este metal con el hierro: muchos existen en la naturaleza, y estos mismos y otros distintos pueden conseguirse, apelando á los métodos generales de preparación de las aleaciones metálicas. Con sólo decir que el hierro meteórico es aleación de hierro y níquel y la variedad de composición de los aerolitos, al punto se entiende cuán numerosas han de ser las combinaciones de que se habla: la cantidad de níquel que contiene influye en sus propiedades, hasta el punto de que hay hierros meteóricos, ricos del metal que se estudia, blancos é inalterables y resistentes á todos los agentes oxidantes; en general la cantidad de níquel varía entre 5,36 por 100, determinado en un meteorito procedente de Santa Catalina, en el Brasil, el más rico de los conocidos.

Las propiedades y caracteres peculiares de la aleación de cobre y níquel, con ó sin zinc, quedan descritas al tratar del *argentán* (véase), y la de la moneda se compone de 74 partes de cobre, 25 de níquel y una de variados metales, siendo el más frecuente la plata. Unese el níquel al oro, y forma un cuerpo muy magnético, duro, maleable y muy apropiado para recibir el más hermoso pulimento; la aleación con el plomo es gris, de estructura laminar, agria y muy frágil; además se prepara con mucha dificultad; la de paladio, también dúctil, maleable y brillante, absorbe hasta 70 volúmenes de hidrógeno, experimentando una dilatación igual á 2 milésimas de longitud, y la de platino, muy magnética, es un cuerpo blanco amarillento, dúctil, y que se funde á igual temperatura que el cobre.

Amalgamas de níquel. – Tienen por caracteres comunes la consistencia más ó menos fluida; la inestabilidad, en cuya virtud se descomponen, oxidándose en contacto del aire ó del agua con bastante rapidez, y que destiladas en una corriente de hidrógeno dejan níquel metálico aglutinado y de color gris negruzco. Son además combinaciones endotérmicas, y se han obtenido: la primera descomponiendo el cloruro de níquel por la amalgama de zinc; la segunda al reaccionar con el propio cloruro la amalgama de sodio es líquida; y procede la tercera, preparada por Moissan, de la descomposición electrolítica del cloruro de níquel disuelto, empleando el mercúrico como electrodo negativo de la pila.

b *Compuestos binarios del níquel. Fluoruro.* – Correspóndele la fórmula $NiFl_2$, y anhidro es de color verde; el hidrato cristaliza con tres moléculas de agua en prismas grandes, cuyo peso específico es 2,014; obtiénese disolviendo el hidrato de níquel en ácido fluorhídrico muy acuoso, y evaporando luego la disolución para que cristalice.

Cloruro. – Tanto anhidro como hidratado es una de las más importantes combinaciones del níquel, el último sobre todo, por las aplicaciones que ha recibido en el niquelado galvánico. Es el anhidrocloruro de níquel $NiCl_2$, un cuerpo sólido que se presenta en láminas cristalinas, de color amarillo pálido ó dorado, si se mira en masa, untuosas y suaves al tacto y muy ávidas de humedad, para caer en delicuescencia, y en tal estado es muy soluble en el agua el cloruro de níquel anhidro, mas estando seco ha menester prolongada y sostenida ebullición para dar al cabo un líquido de hermoso color verde; disuélvese sin dificultad en el ácido clorhídrico, lo transforma la potasa en hidrato de níquel, y el amoníaco lo disuelve, formando el *agua celeste de níquel*. Su peso específico es de 2,5; puede sublimarse muchas veces sin que se funda, y evaporadas sus disoluciones en atmósferas de hidrógeno no se descompone, mas al aire es inevitable un principio de oxidación. Calentando el cloruro de níquel á la temperatura del rojo y en contacto del aire, se desprende cloro y queda un residuo de protóxido del metal; el hidrógeno y el amoníaco redúcenlo en caliente, y así se obtiene níquel puro; con el hidrógeno fosforado reacciona, y se producen fosfuro de níquel y ácido clorhídrico, y fundido con fósforo engéndranse á la vez el dicho fosfuro de níquel y el cloruro de fósforo, que resulta puro.

Dos métodos se emplean para obtener el cloruro de níquel anhidro. Fúndase uno de ellos en que el metal ó su sulfuro inflámanse sin trabajo en las atmósferas de cloro seco y arden con llama amarillenta brillante; en el primer caso resulta el producto en cristales agrupados en tolvas, y en el segundo, al mismo tiempo que se sublima el cuerpo de que se habla, prodúcese cloruro de azufre. Erdmann prefiere evaporar á sequedad una disolución de cloruro hidratado, y el residuo seco se sublima á la temperatura del rojo; el oxígeno del aire descompone algo de cloruro, pónese así en libertad un poco de cloro, y por eso, al propio tiempo que en las partes frías de la vasija deposítase el cloruro volatilizado, queda en el fondo un resto de óxido verde y mamelonar fácilmente separable.

El cloruro de níquel es capaz de combinarse con seis moléculas de agua, formando el hidrato $NiCl_2 + 6H_2O$, cuerpo sólido, de color verde, en granos cristalinos, bastante soluble en el agua, delicuescente ó eflorescente, según el grado de humedad del aire, y soluble asimismo en el alcohol, de cuyas disoluciones precipitan la anilina y la toluidina un cuerpo casi negro, el cual desecado es amarillo verdoso; las acuosas se descomponen por el cloro, dando ácido hipocloroso, y precipitándose hidrato de sesquióxido de níquel. Obtiénese el hidrato de cloruro de níquel disolviendo el metal en agua regia, ó descomponiendo el carbonato por el ácido clorhídrico, y evaporando luego la disolución verde, sólo que los cristales tardan mucho en formarse, y siempre son sus formas confusas, y no pueden ser bien determinadas si no se consiguen muy despacio; son cristales monoclínicos, isomorfos con los de cloruro de cobalto.

Bromuro. – Resulta el anhidro del rápido y violento ataque de las limaduras de níquel por el vapor del bromo á la temperatura del rojo; el producto obtiénese de color pardo, luego amarillo, y elevando la temperatura sublímase en laminitas brillantes; en contacto del aire, y al rojo vivo, se descompone en bromo y protóxido de níquel, en cuyo cuerpo también lo transforma el ácido nítrico, calentando la mezcla. Actuando el aire húmedo sobre el bromuro de níquel, $NiBr_2$, se hace soluble en el agua, convirtiéndose en su único hidrato, $NiBr_2 + 3H_2O$, cuerpo que se presenta en cristales verdes, cuyo color pasa al amarillo cuando se elimina el agua. Las disoluciones acuosas de bromuro de níquel dan, por su prolongado contacto con el aire, sesquióxido de níquel, y conviértese en otro bromuro que tiene color rojizo. Suele obtenerse el bromuro de níquel atacando el metal por el bromo en presencia del agua y evaporando el líquido verde.

Ioduro, NiI_2. – Cuerpo sólido que cristaliza por sublimación en brillantes láminas del color negro del hierro y muy suaves y untuosas al tacto; procede de la acción del iodo en caliente, y el níquel muy dividido, tal como se obtiene reducido por el hidrógeno; de la hidratación del ioduro proviene otro cuerpo de la forma

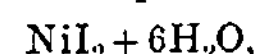

$$NiI_2 + 6H_2O,$$

cuyas disoluciones concentradas son de color rojo obscuro y absorben mucho iodo, el cual abandonan si se hierven, y evaporadas depositan prismas bien formados de color azul verdoso y sobremanera delicuescentes.

Oxidos de níquel. – Son los principales: el *protóxido* NiO, al cual corresponde el hidrato

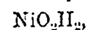

$$NiO_2H_2,$$

cuyo hidrógeno puede ser sustituído por radicales ácidos, formándose así las sales de níquel; y el *sesquióxido* Ni_2O_3, del cual algunos creen haber aislado dos hidratos definidos. Admítese la existencia de un óxido salino y tiene por fórmula

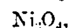

$$Ni_3O_4,$$

y de otro óxido, formado tratando el sesquióxido de níquel, anhidro ó hidratado, por el hipoclorito de sodio.

Protóxido. – En la naturaleza constituye el mineral nombrado *bunsenita*, reproductible en los laboratorios, y de esto se infiere el que el protóxido de níquel posea propiedades distintas,

dependientes de los métodos de obtención. El que proviene de la reacción, efectuada á la temperatura de un horno de porcelana, entre una mezcla de cal y borato de óxido de níquel, ó de haber descompuesto el vapor de agua por el metal calentado al rojo, ó de fundir al rojo vivo, en crisol de platino, la mezcla de los sulfatos de níquel y potasio, preséntase cristalizado en suboctaedros de color verde esmeralda ó verde oliva; tiene por peso específico 6,8; los ácidos no le atacan, y es algo volátil á temperatura elevadísima. El procedente de la descomposición del carbonato ó del nitrato de níquel, sin acceso de aire, á temperatura bastante considerable, es amorfo y se presenta pulverulento, de color gris verdoso, verde oliva, ó gris negruzco, no magnético, y cuyo peso específico no pasa de 6,661; el procedente de nitrato no se oxida ni aun al rojo, y al disolverse en el ácido clorhídrico no hay el menor desprendimiento de cloro. Son propiedades comunes á todas las variedades las maneras de ser reducidas al estado metálico, lo cual se efectúa por medio del hidrógeno, del carbón, del óxido de carbono, del potasio y del sodio, en el último caso á temperatura inferior al punto de fusión del metal, produciéndose muy viva incandescencia.

Hidrato de protóxido, $NiO_2H_2 = NiOH_2O$. – De ordinario es un precipitado amorfo, de color blanco verdoso ó verde manzana muy claro, casi insoluble en el agua, soluble en los ácidos aun diluídos y en el amoníaco, dando con este último un líquido colorido de azul, en el cual son insolubles la celulosa y el almidón, y la seda á su contacto se hincha y da otro líquido amarillo obscuro, precipitable por los ácidos, mas no por las lejías alcalinas. Calentado á 100° el hidrato de níquel no pierde su agua, y sólo se logra deshidratarlo calcinándolo: recién precipitado, y sometido al ácido sulfuroso, vuélvese obscuro y luego negro, por convertirse en sesquióxido, el cual, siguiendo la influencia del ácido, torna á ser protóxido. El hidrato de níquel prepárase precipitando las sales de níquel disueltas por medio de un álcali ó calentando con potasa las que son insolubles. Hirviendo una disolución amoniacal de carbonato de níquel, consiguieron Pelouze y Fremy el hidrato en forma de polvo verde cristalino.

Sesquióxido. – Constituye la *nicomelana* y se presenta en forma de polvo negro, cuyo peso específico es 4,846; calentado al rojo desprende oxígeno y se cambia en protóxido, y si interviene el calor vésele pasar antes por diversos tonos amarillos hasta llegar al verde, siendo los agentes reductores el hidrógeno ó el amoníaco, al rojo vivo, queda por residuo níquel metálico. Pasa también á protóxido, con desprendimiento de nitrógeno, disolviéndolo en una disolución de amoníaco. Este cuerpo no forma sales, pues al disolverlo en ácido nítrico ó sulfúrico despréndese oxígeno y cloro, empleando el ácido clorhídrico. Resulta el sesquióxido de níquel cuando se calienta el nitrato muy pulverizado, á temperatura inferior al rojo y sin dejar de agitar la masa, ó de la calcinación del carbonato de níquel en contacto del aire y á temperatura conveniente para que no resulte protóxido de color gris.

Hidratos de sesquióxido. – Contiene el primero dos moléculas de agua, es de color obscuro casi negro, y se deposita en el polo positivo sometiendo á la electrolisis una disolución alcalina de tartarato de níquel; el segundo, formado con tres moléculas de agua, es un cuerpo sólido negro, brillante, de fractura concoidea, transformable en protóxido de níquel si se le calienta á la temperatura del rojo. Procede de la prolongada acción del cloro sobre el hidrato ó el carbonato de níquel, puestos en suspensión en el agua, y su carácter consiste en disolverse en el amoníaco con desprendimiento de nitrógeno.

Oxido salino. – Cuerpo sólido de color gris, no magnético, cristalino, que mirado al microscopio presenta iguales formas que el rubí espinela; disuélvese en el ácido clorhídrico, desprendiéndose cloro; á temperatura elevada pierde algo más de 6 % de oxígeno, convirtiéndose en protóxido, el cual no absorbe oxígeno al enfriarse. Obtiénese calentando de 350 á 440° el cloruro de níquel en una atmósfera de oxígeno seco ó húmedo.

Sulfuros. – Conócense en realidad dos, que son el subsulfuro de níquel y el monosulfuro, al cual corresponde un hidrato de composición muy variable. El subsulfuro es sólido, de color amarillo claro, de aspecto como si se hubiese fundido á medias, dotado de brillo metálico, bastante agrio y algo magnético. Sus disolventes son: el ácido nítrico con depósito de azufre, y con dificultad el ácido clorhídrico concentrado, desprendiéndose hidrógeno y ácido sulfhídrico. Prepárase reduciendo por el hidrógeno el sulfato de níquel á la temperatura del rojo. En cuanto al sulfuro anhidro, que representa lo que el sulfuro ferroso respecto del hierro, es asimismo sólido, y su color varía según el método empleado para obtenerlo; es amarillo el preparado sulfurando el níquel con sólo calentar su mezcla con azufre á temperatura superior á la de fusión de este cuerpo, y gris ó negro cuando procede de haber tratado el metal ó sus sales por el ácido sulfhídrico. Su fórmula es NiS; resiste bastante la acción del calor sin fundirse, pero una vez fundido vuélvese muy quebradizo y se rompe de manera harto irregular; no es magnético; calentado al aire se oxida y transforma en polvo verde; lo atacan el hidrógeno fosforado dando fosfuro de níquel y ácido sulfhídrico; da cloro gaseoso, en caliente, produciéndose los cloruros de azufre y de níquel, y el vapor de agua le priva de corta cantidad de azufre; no lo disuelven los ácidos sulfúrico y clorhídrico, y con el nítrico ó agua regia una parte del azufre conviértese en ácido sulfúrico, que da sulfato de níquel, y el resto queda insoluble.

Hidrato de sulfuro de níquel. – Sólido, de color obscuro ó negro con algunos puntos verdosos; insoluble en el agua; expuesto al aire húmedo transfórmase poco á poco en sulfato; calentado se deshidrata, dando al propio tiempo algo de anhidrido sulfuroso; es soluble en las disoluciones de este cuerpo, y con dificultad en los ácidos clorhídrico y acético, y disuélvese algo en el amoníaco. Obtiénese precipitando por el ácido sulfhídrico las disoluciones bien neutras de las sales de níquel, ó mejor las ácidas por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico, y también hirviendo las primeras con hiposulfito de sodio, en especial si la temperatura es de 120° y se opera en vasijas cerradas. Debe advertirse que, no estando bien determinadas las propiedades y la composición del hidrato de sulfuro de níquel, sus caracteres físicos y químicos dependen casi exclusivamente del procedimiento empleado para obtenerlo.

Describen los autores un *seleniuro de níquel*, que cristaliza en prismas de color amarillo de oro; un *telururo*, que forma el mineral llamado *malonita*; cuatro *fosfuros*, que provienen siempre de acciones entre el níquel metálico ó su sulfuro sobre el hidrógeno fosforado; cinco *arseniuros*, uno de los cuales es el *speiss*, y un antimoniuro.

Carburos. – Formánse cuerpos que contienen níquel, grafito y carbón combinado, cuando se reduce el protóxido por este último cuerpo: fundiendo el níquel metálico con carbón, empleando el soplete, y es del color amarillo del latón la substancia resultante; calcinando el cianuro de níquel; al preparar el metal por los métodos ordinarios; y cuando por dos horas se calienta, á la elevada temperatura del rojo blanco, una mezcla de protóxido y carbón de azúcar puro.

Cianuro $Ni(CN)_2$. – Precipitado color verde manzana, que se obtiene precipitando por el cianuro de potasio una sal de níquel disuelta en agua, cuidando de que haya siempre exceso de ésta. Ofrece el cianuro de níquel la particularidad de disolverse en el cianuro de potasio y dar un líquido claro y sólo ligeramente amarillento, del cual evaporado obtiénense cristales blancos; la especie de cianuro doble formado ha recibido aplicaciones importantes, y se usa como base de los baños de níquel en los procedimientos más prácticos de niquelado galvánico.

c *Sales de níquel*. – Su número es considerable; anhidras son de color amarillo más ó menos pronunciado; hidratadas poseen color verde característico; tienen tendencia á formar sales dobles y, disolviéndose en el amoníaco, comunicando al líquido color azul, de tonos especiales, constituyen *sales niqueloamónicas*, análogas á las *amoniocobálticas*. De las sales dobles el sulfato *niqueloamónico* prepárase industrialmente, y después del cloruro ya estudiado es acaso la sal de níquel por excelencia, cuyo empleo es frecuente en el niquelado y no ofrece los peligros del cianuro doble, cuyo cuerpo es venenoso en alto grado y expuesto su manejo á graves contingencias.

Nitratos. – Hay dos básicos y uno neutro. El primero, que es un polvo de color amarillo verdoso, procede de la calcinación de éste; el segundo, blanco verdoso é insoluble en el agua, precipítase tratando una disolución fría de nitrato neutro por el amoníaco y haciendo hervir en seguida el líquido. Ambas sales no han recibido aplicaciones.

Por lo que al nitrato neutro se refiere, conviene á su composición la fórmula $(NO_3)_2Ni + 6H_2O$, y es un cuerpo sólido, cuyos cristales tienen el hermoso color verde de la esmeralda, y son clinorrómbicos y la mayor parte de las veces tabulares; disuélvese el nitrato de níquel en dos partes de agua fría ó de alcohol, y según el grado de humedad del aire es delicuescente ó eflorescente; fúndese á la temperatura de 56,7° y líquido hierve á 136,7, permaneciendo el líquido claro hasta que se eliminan tres moléculas de agua, y en seguida entúrbiase, se espesa y desprende vapores nitrosos. Obtiénese la sal de que se trata disolviendo el níquel en ácido nítrico y luego evaporando despacio la disolución.

Sulfatos. – Se han aislado muchos, y aquí sólo se describen los más importantes: hay dos básicos, uno de los cuales es pulverulento, de color verde pálido y un poco soluble en el agua, á cuyo líquido comunica reacción alcalina, y se prepara calentando al rojo el sulfato neutro anhidro ó precipitando sus disoluciones por un álcali empleado en cantidad insuficiente; el otro, también verde y amorfo, extrae el ácido carbónico del aire por virtud de reacción alcalina, y se obtiene añadiendo amoníaco á una disolución fría de sulfato ordinario de níquel.

Procede el sulfato neutro anhidro, que es sólido, de color amarillo claro, que se torna verde en contacto del aire, de calcinar, á la temperatura del rojo, cualquiera de sus hidratos. Este sulfato anhidro tiene como característica descomponerse al rojo sombra mezclado con carbón, desprendiéndose los anhidridos carbónico y sulfuroso y quedando por residuo una mezcla de níquel metálico y sulfuro de níquel, cuyos cuerpos no son fácilmente separables.

Hay tres hidratos de sulfato de níquel: el primero $SO_4Ni + H_2O$, sólo contiene una molécula de agua; del segundo, con seis moléculas del propio cuerpo $SO_4Ni + 6H_2O$, conócense la variedad azul cuadrática y la verde clinorrómbica; y el último con siete moléculas del propio cuerpo

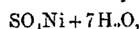

$$SO_4Ni + 7H_2O,$$

constituye la *morenosita* del Cabo de Ortegal, en Galicia. Como el primer hidrato no tiene interés y el último queda descrito (V. MORENOSITA), sólo se tratará del sulfato de níquel con seis moléculas de agua, cuyo dimorfismo merece particular atención; son propiedades comunes de ambas variedades la solubilidad en el agua, la insolubilidad en el alcohol y en el éter, y prepararse de igual manera, bien disolviendo el níquel en ácido sulfúrico diluído, bien descomponiendo el carbonato por medio del mismo ácido. Si obtenida una disolución no ácida de sulfato de níquel se concentra cuidando de que la temperatura no baje de 50° ni pase de 70, ó, añadiendo cloruro de níquel y ácido clorhídrico, se deposita la sal en grandes prismas clinorrómbicos de color verde esmeralda, transparentes, isomorfos con los de sulfato de magnesio, desecables, sin alteración sensible á 40 ó 50°, y que al cabo de algún tiempo y á la temperatura ordinaria pierden su agua y adquieren matices azulados.

El sulfato de níquel azul pertenece al sistema cuadrático y sus cristales tienen el aspecto de pirámides. Puede depositarse evaporando á la temperatura de 15 á 18° una disolución de sulfato de níquel acidulada con ácido sulfúrico ó clorhídrico: procede también del hidrato con siete moléculas de agua, que en tubo cerrado, y á la luz solar, puede perder una y depositarse el sulfato azul en octaedros cuadráticos, ó de la sal verde clinorrómbica, que sin perder de peso, y sin intervenir el calor, se convierte en sulfato cuadrático en poco tiempo.

Carbonatos. – En la naturaleza encuéntrase uno cristalizado, básico, con seis moléculas de agua, que es el descrito y descubierto por Casares y Martínez Alcíbar; otro, también básico, amorfo, de color verde obscuro y de fractura brillante y concoidea, prepárase precipitando una sal de níquel, disuelta, por un carbonato alcalino y secando el precipitado luego de lavado en agua hirviendo; su composición no está bien definida ni es constante, porque depende de la tempera-

tura y de que se haya empleado un carbonato ó un bicarbonato alcalino.

El carbonato de níquel neutro y anhidro, de la fórmula CO_3Ni, es una suerte de polvo cristalino, compuesto de transparentes y microscópicos romboedros de color verde bastante claro, y tan resistente á la acción de los ácidos que, en frío, ni el nítrico ni el clorhídrico concentrados le atacan. Puede obtenerse calentando por dieciocho horas, en tubos cerrados y á la temperatura de 150°, bien sostenida, la mezcla de cloruro de níquel disuelto en agua y carbonato de calcio, y también tratando el propio cloruro con el mismo carbonato de calcio disuelto en agua sobresaturada de ácido carbónico. El carbonato de níquel únese á seis moléculas de agua para formar su único hidrato, cuerpo sólido dimorfo, porque puede cristalizar en microscopios romboedros ó en prismas clinorrómbicos, y no sólo es muy inestable, porque pierde pronto todo el agua que contiene, sino que es casi imposible privarle por entero de cierta proporción del álcali, que es su obligado acompañante. Un solo medio hay de preparar el hidrocarbonato de níquel, y consiste en descomponer su nitrato, disuelto en agua, por un gran exceso de cualquiera de los bicarbonatos de sodio ó de amonio; el precipitado, aunque se lave durante mucho tiempo con agua hirviendo, retiene cierta cantidad de álcali.

Caracteres de las sales de níquel. – Tienen todas sabor dulce y metálico á la vez; en general su reacción es ácida; ciertos metales, sobre todo el *zinc*, actúan sobre las disoluciones de las sales de níquel, excepto el nitrato, desprendiéndose hidrógeno y formándose sales dobles en copos verdes. Con la *potasa* ó la *sosa* obtiénese precipitado, también en copos verdes, el hidrato de níquel, y el precipitado es insoluble en exceso de reactivo; pero se disuelve en frío en el carbonato amónico y el cloruro calentado, quedando el líquido de color verde; con el *amoníaco* la precipitación es incompleta y el óxido disuélvese en exceso de reactivo, comunicando al líquido hermoso color azul; fórmase entonces un *óxido de níquel amoniacal*, si no hay en los líquidos sales amoniales, en cuya presencia la reacción es imposible; con la *etilamina* se aisla también el hidrato de níquel, y no se disuelve en exceso de reactivo en ningún caso.

Las disoluciones neutras ó ácidas de compuestos de níquel no precipitan con *ácido sulfhídrico*, pero dan hidrato de sulfuro, que es de color pardo ó negro, cuando son tratadas por el *sulfhidrato de sulfuro amónico*, cuya reacción puede verse también hirviéndolas con *hiposulfito de sodio*. Con el *fosfato de sodio* precipitan en blanco verdoso, y el precipitado se disuelve en exceso de sal de níquel, reapareciendo cuando se hierve el líquido; el *ácido oxálico* sólo precipita de modo completo el níquel, en estado de oxalato, cuando al líquido se le añade alcohol.

Si se disuelve una sal de níquel en amoníaco, y se añade cualquiera sulfocarbonato, obtiénese una coloración de color rojo grosella que es muy característica. Con el *cianuro de potasio*, precipitado verde soluble en exceso de reactivo, y el doble cianuro formado es destruído por el ácido sulfúrico con desprendimiento de ácido cianhídrico.

Con el *ferrocianuro de potasio* el precipitado es blanco verdoso, insoluble en el ácido clorhídrico, y verde amarillento y soluble en el amoníaco y en el cianuro de potasio empleando el *ferricianuro*. No precipita el níquel con el nitrito de potasio en presencia del ácido acético, mas si hubiese barita, estronciana ó cal, deposítase, cristalino y amarillento, el triple nitrito de níquel, potasio, y el metal alcalino terroso que hubiera.

Al soplete y con la perla de bórax dan las sales de níquel un vidrio colorido de violeta, cuando está caliente, y de pardo rojizo al enfriarse; al fuego de reducción obtiénese níquel metálico. Con la sal de fósforo, el vidrio susodicho es rojo en caliente y amarillo en frío con los dos fuegos. Sobre carbón las sales de níquel redúcense, y el metal resulta en laminitas de color blanco muy brillantes, atraíbles por el imán y solubles en ácido nítrico.

Cianuros dobles de níquel. – Tratadas con cianuro de potasio las disoluciones de las sales de níquel dan precipitado de color verde manzana, y es notable que, no siendo el acetato ninguna de aquellas sales, se descompone por entero y parece establecerse cierto equilibrio entre el ácido cianhídrico y el determinado en la sal. De otra parte, si por el citado cianuro de potasio es tratado el doble sulfato de este cuerpo y de níquel, sólo añadiendo acetato de potasio hay precipitado, y es de color blanco y se disuelve en exceso de ácido cianhídrico. El precipitado verde manzana es á su vez soluble en exceso de cianuro alcalino, y al evaporar la disolución obtiénense cristales de un cuerpo que es blanco y calentado pierde agua primero, tornándose de color pardo amarillento, á la temperatura comprendida entre 180 y 200°, y luego se descompone, con desprendimiento de nitrógeno y cianógeno, dejando como residuo una mezcla de níquel y un carburo.

Este hecho, y la solubilidad del cianuro de níquel en los cianuros alcalinos, parecen demostrar la existencia de una serie de níquelocianuros, semejantes á los ferrocianuros y cobalticianuros, y sin embargo los compuestos resultantes son verdaderas sales dobles, porque los ácidos enérgicos las descomponen en cianuro de níquel, que se precipita, y ácido cianhídrico, formándose la sal correspondiente del metal alcalino, de modo que su composición nada tiene que ver con la propia de los ferro y ferricianuros: y aun aparte de este fenómeno, que puede observarse con la mayor facilidad, su fórmula $(CN)_2Ni,(CN)K$ es la de las sales dobles: y como si esto no fuese suficiente, jamás de los cianuros dobles de que se habla ha podido aislarse ácido alguno, análogo ó parecido al ácido ferrocianhídrico ú otros semejantes. He aquí ahora someras indicaciones acerca de los cianuros dobles constituídos á partir del cianuro de níquel.

Cianuro de níquel y potasio. – Cuerpo sólido que cristaliza, con una molécula de agua, en prismas oblicuos de base rombal; puede perder parte de su agua á la temperatura de 200°, y aun volverse anhidro si continúa la acción del calor sobre esta substancia; disuélvese en el agua, de cuyo líquido puede obtenerse, cristalizado por evaporación, en prismas opacos, bastante pequeños y de color amarillo no muy definido. Llegada la temperatura del rojo se funde y descompone con mucha lentitud, desprendiéndose nitrógeno y cianógeno, y quedando por residuo, en mezcla más ó menos íntima, cianuro de potasio, carbón y níquel; con los ácidos enérgicos el cianuro doble que se describe se desdobla, dando cianuro de níquel, cuyo cuerpo, á su vez calentado, no tarda en experimentar descomposiciones. Para obtenerlo síguese el método general, y así basta disolver el cianuro de níquel en la disolución de cianuro de potasio.

Cianuro de níquel y sodio. – Cristaliza en prismas hexagonales que contienen tres moléculas de agua, son de color blanco amarillento, y mediante la acción del calor pierden esta agua cuando la temperatura llega á 100°; elevando más la temperatura fúndese la sal, y al propio tiempo se descompone en la forma propia de estos cuerpos.

Cianuro de níquel y amonio. – Dada su gran inestabilidad, no ha podido determinarse su verdadera composición ni establecer su fórmula; es evidente, y puede fácilmente comprobarse, que el cianuro de níquel se disuelve en el amónico; pero cuando trata de evaporarse la disolución se desdobla pronto; el cianuro amónico pónese en libertad, precipitándose el de níquel, y se forman al propio tiempo, y en pequeña cantidad, agujas de color amarillento que de necesidad han de ser la sal doble, porque les convienen sus caracteres; así es que, cuando se someten á la acción del calor, y aunque la temperatura no sea muy elevada, se descomponen y dan sucesivamente agua y cianuro amónico, quedando por residuo el cianuro de níquel anhidro, caracterizado por ser de color pardo bastante obscuro.

Cianuro de níquel y bario. – Cristaliza con tres moléculas de agua; es de color amarillo; por el calor vuélvese anhidro, pero tarda mucho en descomponerse, resistiendo más que los anteriores. Parece corresponder á su composición la fórmula $(NC)_2Ba,(NC)_2Ni+3H_2O$, y se prepara disolviendo en el cianuro de bario el cianuro de níquel.

Cianuro de níquel y calcio. – Cristaliza en no bien definidas formas, que tienen color amarillo bastante obscuro, con variables cantidades de agua, que pierden cuando se les calienta, y entonces el color se aclara mucho. Se caracteriza este cianuro doble porque no llega á fundirse y se descompone sin pasar por el estado líquido.

Cianuro de níquel y cadmio. – Ya no se obtiene por los mismos métodos, sino que resulta, en forma de precipitado blanco, cuando el cianuro doble de níquel y potasio es tratado por una disolución de sulfato de cadmio; el nuevo cuerpo es soluble en los ácidos, y también se disuelve, con bastante rapidez, en exceso del cianuro doble que lo origina.

Cianuro de níquel y plomo. – Precipitado cristalino, muy aparente y notable. Fórmase por reacción entre el cianuro doble de níquel y potasio y el acetato de plomo, siendo precisos muchos días de contacto para verlo depositado; no se sabe que sea soluble en exceso de la sal doble, y todos los ácidos enérgicos lo descomponen en seguida.

Cianuro de níquel y hierro. – Puede decirse que al tratar el cianuro de níquel con la misma combinación de hierro, originanse tres cuerpos, á saber: el ferrocianuro, el ferricianuro, y una sal doble de color blanco que al cabo de cierto tiempo vuélvese azul, y que se origina tratando el cianuro de níquel y potasio por una sal ferrosa.

Cianuro de níquel y cobalto. – Existe la combinación del cianuro de níquel con el sesquicianuro de cobalto, y entra en la serie de los cobalticianuros, y además hay una verdadera sal doble, que es el precipitado de color rojo pálido obtenido cuando se tratan las sales de cobalto, disueltas, por el cianuro doble de níquel y potasio.

XI *Combinaciones niquelamónicas.* – Son de dos especies bien definidas y caracterizadas. Unas constituyen verdaderas sales dobles y se hallan formadas por las diversas sales de níquel neutras, unidas á las correspondientes amoniacales, también neutras. Las otras, que guardan estrechas relaciones con los compuestos amoniocobálticos y amoniocúpricos, resultan ya de combinarse las sales de níquel con más de una molécula de amoníaco, y tienen como caracteres generales el ser descomponibles con gran facilidad en cuanto se calientan, lo mismo que por la mera exposición al aire, en cuyo caso se oxidan, su composición se altera, y esto tradúcese en notable y muy marcado cambio de color; cristalizan disolviéndolas en poquísima agua, ó si este líquido hállase cargado de amoníaco; pero un exceso de agua ó una gran dilución basta para destruirlas inmediatamente.

Cloruros niquelamónicos. – Son dos, y el primero, *monamónico*, procede de haber calentado el segundo á la temperatura de 120°. Correspondе á éste la fórmula $NiCl^2,6NH^3$, y preséntase en forma de polvo de color blanco violáceo, delicuescente en el aire húmedo, tomando en el aire seco color verde claro, y no puede conservarse sino en vasijas bien cerradas; pierde á 120° parte de su amoníaco; calentado en el vacío se descompone y da un polvo amarillo de cloruro de níquel, trazas solamente de agua y amoníaco; á la temperatura del rojo vivo se sublima un poco de cloruro amónico y queda cloruro de níquel, con algo de níquel metálico: el hidrógeno lo reduce; es soluble sin descomponerse en el agua fría; el mismo líquido hirviendo lo descompone dando hidrato de níquel, sin otros cuerpos verdes; disuélvese apenas en el amoníaco concentrado y es del todo insoluble en el alcohol.

Para obtener el cloruro níquelamónico que nos ocupa, aprovéchase la propiedad que tiene el cloruro de níquel, en cuya virtud absorbe, con desprendimiento de calor y á la temperatura ordinaria gas amoníaco, aumentando mucho de volumen y convirtiéndose en polvo blanco violáceo, cuyas disoluciones son azuladas.

Bromuro niquelamónico. – Cuerpo sólido de muy claro color de violeta; cuando se obtiene por la acción directa del gas amoníaco sobre el bromuro de níquel, deposítase cristalino de color azul claro, ó con una disolución concentrada y caliente de amoníaco empleada en exceso, se trata otra también concentrada de bromuro de níquel. En ambos casos el cuerpo es el mismo y le corresponde la fórmula $NiBr_2 6NH^3$. Disuélvese sin descomponerse en muy poca agua fría, y el líquido posee color azul bastante puro; añadiendo exceso de agua el líquido se enturbia al momento; la sal se descompone, y precipítase, en forma de polvo azulado, el hidrato de níquel. Calentando de manera adecuada el bromuro níquelamónico, á no muy elevada temperatura, desprende amoníaco.

Ioduros niquelamónicos. – Conócense dos, co-

rrespondiendo al primero la fórmula $NiI_2 4NH_3$, y es un cuerpo sólido pulverulento, de color blanco amarillento, que se obtiene haciendo que el ioduro de níquel, ligeramente calentado, absorba gas amoníaco. El segundo compuesto,

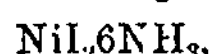

$$NiI_2 6NH_3,$$

preséntase formando un precipitado de color azul ó cristalizado en diminutos octaedros, también azules y dotados de extraordinario brillo; se disuelve este cuerpo en el agua, descomponiéndose en hidrato de níquel, que retiene algo el iodo, y un líquido azul en cuyo contacto vuelve á formarse; apenas se disuelve en exceso de amoníaco; por la acción del calor pierde su agua de interposición á la temperatura de 100°, y siguiendo el calor pasa por las coloraciones rojo obscura y verde negruzca, dejando al cabo por residuo pulverulento ioduro de níquel puro. Otro medio de descomposición por el calor es el desdoblamiento del ioduro níquelamónico de que se trata en amoníaco, iodo y vapores de iodhidrato amónico. Obtiénese saturando por amoníaco, empleado en exceso, la disolución concentrada de ioduro de níquel; precipítanse copos blancos ó azulados que se disuelven calentando el líquido, y aparecen sucesivamente en el mismo los colores rojo y azul claro, quedando las más veces un depósito ó residuo verde.

Oxidos níquelamónicos. – Su formación explícase muy bien, y se concibe sin gran trabajo su existencia, teniendo presentes los siguientes hechos: los óxidos de níquel, ó mejor, el protóxido y el hidrato de níquel, se disuelven en el amoníaco, bastante más el último que el primero, y dejan copos verdes por residuo; de otra parte, el protóxido disuélvese en el amoníaco descomponiéndolo y poniendo el libertad el nitrógeno; las disoluciones, en ambos casos, son de color azul, cuyo tono varía según predomina el amoníaco ó el óxido que se disuelve, y calentadas para desalojar el amoníaco, precipitan en granos cristalinos el hidrato de níquel, absorben el ácido carbónico para constituir un carbonato doble, el cual precipítase en polvo verde si el níquel domina. Las aguas celestes de níquel, que así son llamadas las disoluciones de que se trata, tienen la propiedad de disolver la seda, como las de cobre, de las cuales distínguense por no reaccionar con la celulosa.

Nitrato níquelamónico. – Cristaliza, con una molécula de agua, en grandes octaedros regulares con los vértices truncados; tiene el color azul del zafiro, es transparente y soluble en el agua fría, y la disolución, de color azul, desprende amoníaco cuando se hierve, sin que pierda sino una parte del que contiene; otra parte queda en el líquido al estado de nitrato amónico y el níquel se precipita en forma de hidrato, siendo notable que esta descomposición es tanto más rápida cuanto más diluídas son las disoluciones. Expuesto al aire el nitrato níquelamónico se descompone, y perdiendo amoníaco, conviértese en una materia delicuescente y pulverulenta de color claro. Por la acción del calor fúndese la sal que nos ocupa, luego desprende agua y amoníaco, y deja por residuo protóxido de níquel, desprendiéndose vapores nitrosos; si la elevación de temperatura fuese rápida y brusca en contacto del aire, arde con explosión violenta y deja por todo residuo óxido negro de níquel. Prepárase el nitrato níquelamónico, cuya composición responde á la fórmula atómica $(NO_3)_2Ni.4NH_3+H_2O$, con sólo enfriar, por medio del hielo, una disolución de nitrato de níquel en amoníaco.

Sulfatos níquelamónicos. – Conócense y se han estudiado dos. El primero de la forma

$$SO_4Ni.6NH_3,2H_2O,$$

cristaliza en prismas cuadráticos, transformables, lo mismo al aire que en el vacío, en polvo de color azul claro; disuélvese en el agua, y la disolución azul, si está concentrada, desprende amoníaco al hervir y depósitanse copos verdes de hidrato de níquel, que retiene ácido sulfúrico con tanta fuerza que no lo abandona ni aun por repetidas lociones; no se disuelve en el alcohol; calentado pierde amoníaco, desprende vapor de agua, y se cambia en sulfito amónico y en sulfato básico de níquel, que es una especie de polvo de color gris verdoso. Para obtener este sulfato se disuelve el sulfato de níquel cristalizado en amoníaco, que ha de estar muy concentrado, y se deja cristalizar en el vacío sobre ácido sulfúrico ó se precipita por alcohol para volver á cristalizar, disolviéndolo en poquísima agua caliente, el cuerpo que se deposita y es de color característico. El otro sulfato, que es anhidro, tiene por fórmula $SO_4Ni,6NH_3$, y es un cuerpo pulverulento de color violeta muy pálido, soluble en el agua tiñéndola de azul, y precipitando hidrato de níquel en copos verdes; calentado desprende agua, amoníaco y sulfito amónico, y casi todo el residuo, de color amarillo, se disuelve en el agua, quedando sólo un poco de níquel reducido. Se produce porque el sulfato de níquel anhidro absorbe, con grandísima rapidez y energía, el gas amoníaco á condición de hallarse muy seco y puro, y el fenómeno prodúcese con mucho aumento de volumen.

En el orden de las combinaciones níquelamónicas conócense además la del cloruro de níquel con el cloruro amónico, que cristaliza en prismas rómbicos, solubles, delicuescentes y de color verde, resultado de haber tratado dos partes de ácido clorhídrico por óxido de níquel y una parte del mismo ácido por amoníaco; la mezcla de los dos líquidos evaporada da los mencionados cristales, que son voluminosos y tardan bastante tiempo en formarse. El *bromato níquelamónico*, polvo cristalino de color azul verdoso, soluble en poca agua y cuya disolución obtiénese precipitando por medio del alcohol el bromato de níquel disuelto en amoníaco. El *iodato níquelamónico* es de color azul claro, pulverulento y cristalino. El *nitrito* $(NO_2)_2Ni.4NH_3$ constituye un cuerpo ya más interesante; preséntase cristalizado en pequeñas formas pertenecientes al sistema ortorrómbico, siendo los cristales muy brillantes y de color rojo cereza; disuélvese en el agua dando un líquido verde, y no es soluble en el alcohol; al aire húmedo le descompone y le hace pasar por los matices rosa y verde con desprendimiento de amoníaco; calentado el cuerpo que se describe, á la temperatura de 100° empieza á alterarse, tórnase verde y da amoníaco, y á más elevada temperatura se inflama y enrojece convirtiéndose en óxido de níquel. Para obtener el nitrito níquelamónico se mezclan con una gran cantidad de alcohol absoluto disoluciones de acetato de níquel y nitrito amónico, bastando pocos días para que la sal cristalice, favoreciendo el fenómeno la presencia del amoníaco; es notable que las aguas madres, á las que caracteriza el olor de aldehido, no den más cristales, aun evaporándolas en el vacío y sobre ácido sulfúrico, ni se enturbien lo más mínimo calentándolas hasta que se halle muy inmediata la temperatura á que hierven.

Existe una curiosísima sal de la especie que se describe, formada por la unión del nitrato níquelamónico y el cloruro níquelamónico, que cristaliza con 16 moléculas de agua y ha sido obtenida por Schwarz; cristaliza en octaedros bien formados, de color azul celeste muy puro; el agua la descompone al disolverla, desprendiéndose amoníaco y precipitándose óxido de níquel, produciéndose el hecho con gran rapidez si la temperatura se eleva hasta 100°; á la ordinaria, y en contacto del aire húmedo, iníciase el desdoblamiento, los cristales se apoderan de la humedad y nótase fuerte olor de amoníaco; el más notable carácter de tan notable cuerpo consiste en que sus cristales, calentados en tubo cerrado, detonan con mucha fuerza, produciendo en estado gaseoso agua, amoníaco, y sobre todo ácido nítrico. Otro cuerpo que debe mencionarse en la serie es el *fosfato níquelamónico*, de composición mal definida, cuyo cuerpo se presenta, ya en copos de color verde manzana, cuando se hierve una disolución amoniacal de fosfato de níquel, hasta expulsar por completo todo el amoníaco libre, ya en forma de polvo azul verdoso, bastante claro, formado de granitos cristalinos, si se precipita por medio del alcohol la misma disolución amoniacal de fosfato de níquel; el cuerpo conseguido en ambos casos contiene níquel, ácido fosfórico y amoníaco. Cita además el químico Persoz el hecho de la formación de un fosfato níquelamónico abandonando, en contacto del aire, una disolución de metafosfato de níquel en el amoníaco, lo cual es suficiente para que se forme un precipitado agrisado, que no tarda en adquirir hermoso color verde.

Por último ha de citarse el *cromato níquelamónico*. Es una sal bastante pesada, de color verde amarillento, que cristaliza en prismas casi rectangulares; presenta el dicroísmo muy marcado; su disolvente es el amoníaco, y lo mismo en contacto del agua que en presencia del aire, que bajo la influencia del calor, se descompone en seguida, obteniéndose, por eliminación de amoníaco, un cromato básico de níquel. Fórmase la sal que se describe principalmente en cuatro casos bien generales, y son: tratamiento del cromato de níquel por el amoníaco; saturación del ácido crómico por el óxido de níquel, tratando la disolución ácida por una corriente de gas amoníaco, con lo cual se consigue un precipitado pardo, el que no tarda en transformarse en cristales amarillentos, y queda en el agua madre cromato amónico; disolviendo óxido de níquel en amoníaco y añadiendo á la disolución cristales de cromato amónico, y tiénese suficiente para que se deposite cristalizada la sal níquelamónica, y también éste es el medio de prepararla; deslíese el cromato básico de níquel en amoníaco formando papilla, y se hace pasar una corriente de gas amoníaco hasta la completa desaparición del color pardo, y esto conseguido lávase el precipitado cristalino en poquísimo amoníaco y se deseca lo más rápidamente posible, ó su disolución se trata con alcohol, que precipita el cromato.

Sales dobles de níquel y amoníaco. – Se obtienen las solubles, por punto general, haciendo cristalizar mezclas de las correspondientes de una y otra base. La más importante es sin duda el *sulfato*, porque se aplica en los procedimientos industriales de niquelización; es isomorfo con los sulfatos dobles de magnesio, cristaliza en seis moléculas de agua en formas pertenecientes al sistema clinorrómbico, y son prismas tabulares, algo dicroicos, de color verde azulado, peso específico 1,80, soluble en el agua, insoluble en las disoluciones de sulfato amónico, sobre todo si están saturadas de amoníaco. A la composición de esta sal doble correspóndele la fórmula

$$(SO_4)_2Ni(NH_4)_2+6H_2O,$$

y se prepara actualmente en grandes cantidades haciendo cristalizar una mezcla de los sulfatos de níquel y amonio disueltos en el agua. Debe advertirse que el sulfato de níquel posee gran tendencia á formar sales dobles con otros sulfatos, y que las sales correspondientes de potasio y níquel, sodio y níquel, zinc y níquel, etc., son isomorfas con los sulfatos dobles de magnesio.

Carbonato de níquel y amoníaco. – Conócense dos maneras de formarlo, que originan dos cuerpos al parecer muy diferentes. Tupputi dice que disolviendo el carbonato de níquel en una disolución de carbonato amónico, y abandonando el líquido, que es de color azul verdoso, no tarda en precipitarle la sal doble en forma de polvo verde claro; y Sainte-Claire Deville declara, que añadiendo á las disoluciones de nitrato de níquel exceso de carbonato amónico, fórmase precipitado, del cual una parte conviértese en carbonato de níquel y transfórmase la otra en carbonato doble, y á la larga toda la mezcla cámbiase en muy curiosos cristales de color verde manzana agrupados de dos en dos, y que tienen la propiedad de ser eflorescentes sólo cuando se pretende encerrarlos en el vacío seco.

Fosfato de níquel y amoníaco. – Conócese dos: uno de ellos es el precipitado verdoso, que se obtiene haciendo digerir el fosfato de níquel con el amónico; el agua hirviendo lo descompone en las dos sales que lo forman; puede cristalizar cuando la digestión con el fosfato amónico dura mucho tiempo: el otro fórmase tratando el sulfato de níquel disuelto por exceso de fosfato amónico, digiriendo el precipitado á la temperatura de 80°.

NIQUELINA: f. *Miner.* Arseniato de níquel. Raras veces se encuentra cristalizado este mineral, y sus formas, que son pirámides hexagonales, pertenecen al prisma hexagonal; llámase también níquel arsenical, *Kupfernickel* y *Rothnickelkies*; tiene color rojo de cobre bastante claro; el polvo es negro azulado; el brillo metálico opaco; la textura granuda, concrecionada ó terrosa; la fractura desigual ó concoidea; la raya obscura, y por el choque da el olor aliáceo tan característico de los compuestos arsenicales; el peso específico se representa por 7,5 próximamente, y su dureza corresponde al número 5,5 de la escala de Mohs. Constituye la niquelina uno de los más abundantes minerales de níquel y casi el único explotado desde 1751, en que lo describió Cronstedt, hasta el descubrimiento de los ricos criaderos de Numea; es esencialmente arseniuro de níquel de la fórmula NiAs, y contiene, en 100 partes, 55,98 de arsénico y 44,02 de

filamentos filiformes y las anteras biloculares, alternando con estaminodios ligulares; ovario unilocular, con un solo óvulo; estilo sencillo y estigma acabezuelado; utrículo monospermo, sin valvas; semilla lenticular, arriñonada, con la testa crustácea y el embrión anular periférico ciñendo un albumen feculento, con radícula súpera.

NISAO: *Geog.* Punta y fondeadero en la costa S. de la isla y Rep. de Santo Domingo, Antillas, sit. al S.O. de Santo Domingo. Un río de igual nombre desagua en la ensenada comprendida entre la punta de Catalina y la de Palenque, ofrece fondeadero por 13,4 á 15 m. de agua, á milla y media ó 2 millas de su boca, ó aún más cerca, á los barcos chicos, pero su barra apenas la pueden salvar los botes á causa de la rapidez de la corriente, el desembarco es muy difícil por las rompientes que salen á gran distancia de tierra, y las mareas tiran con mucha fuerza. Hay un pueblecillo de igual nombre en la playa de Nisao.

NISAPUR ó NICHAPUR: *Geog.* C. de la provincia de Jorasán, Persia, sit. al O.S.O. de Meched; 11000 habits. Hállase en una de las regiones más pintorescas del Irán, entre multitud de aldeas, jardines y campiñas que dan excelentes frutas, cereales, algodón y otros productos. Hoy está en decadencia, pero fué una de las más grandes y ricas ciudades de Persia. Destruída por Alejandro Magno, reedificada por Sapor I, y capital de Persia en tiempo de los seljúcidas, fué de nuevo arruinada por los tártaros en el siglo XII. Sus ruinas ocupan una circunferencia de 40 kms. Minas de turquesas en las inmediaciones.

NISARD (JUAN MARÍA NAPOLEÓN DESEADO): *Biog.* Literato francés. N. en Chatillón-sur-Seine (Costa de Oro) en 1806. M. en San Remo en 1888. Hizo sus estudios con gran aprovechamiento en Santa Bárbara, y prefiriendo la Literatura á la enseñanza se dedicó al periodismo. En 1830 publicó, junto con su hermano, un folleto contra don Miguel, usurpador de Portugal. Después de la revolución de julio de 1830 estuvo algún tiempo agregado al Ministerio de Instrucción Pública. Guizot, Ministro de dicho ramo, le nombró profesor de conferencias de Literatura de la Escuela Normal, cargo que Nisard desempeñó hasta 1844. En 1836 fué nombrado jefe de la secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, y al siguiente año jefe de la división de las Ciencias y de las Letras. En 1842 fué elegido diputado por su departamento, figurando entre los conservadores, no haciendo uso de la palabra más que para asuntos de instrucción pública. En 1843 Villemain le nombró para la cátedra de Elocuencia latina del Colegio de Francia, en sustitución de Burnouf. Este fué el único destino que la revolución de febrero de 1848 respetó á Nisard, quien ingresó en la Academia Francesa en 1860, después de la muerte de Feletz. Nombrado inspector general de la enseñanza superior, cúpole gran parte en la reorganización del sistema de estudios llevada á cabo en la Escuela Normal con arreglo á las ideas del Ministro Fortoul. Al mismo tiempo se le confió la cátedra de Elocuencia francesa, de la que había hecho dimisión Villemain. En 1855 ocurrieron algunas turbulencias en su clase, lo que dieron lugar á un proceso, el cual tomó á los ojos de la policía las proporciones de un acontecimiento político; á pesar de esto, Nisard continuó aún dos años dando sus explicaciones. Sin perder su cátedra fué nombrado á últimos de 1857, por Rouland, director de la Escuela Normal Superior. Este nombramiento fué considerado como señal de reorganización de aquel establecimiento, al frente del cual estuvo Nisard hasta 1867, en cuya fecha fué nombrado senador. Formó parte del Consejo Imperial de Instrucción pública. Desde 1845 era oficial de la Legión de Honor, habiendo sido promovido á comendador en 1856. Nisard fué inteligentísimo en Literatura. Su primera obra importante, *Los poetas latinos de la decadencia* (1834, en 8.°), presenta una detenida comparación entre la decadencia de la literatura latina y la decadencia de la literatura francesa, entre Lucano y Víctor Hugo. De sus obras merecen citarse: *Historia y descripción de la ciudad de Nimes* (1835, en 8.°). – *Historia de la literatura francesa* (1844-49, 2 vol. en 8.°). – *Miscelánea de Historia y de Literatura* (1868, en 18.°) y *Los cuatro grandes historiadores romanos* (1874, en 18.°). Nisard dirigió la publicación de la *Colección de los clásicos latinos*, con la traducción en francés (1839 y sig., 27 vol. en 8.° mayor).

NÍSCALO (de *mízcalo*): m. Seta no venenosa.

– NÍSCALO: *Bot.* Nombre vulgar de un hongo común perteneciente a la familia de las Agaricíneas, cuyo nombre científico es *Lactarius deliciosus (Agaricus id* L.), una de las especies más estimadas como comestible, y que fácilmente puede confundirse con otras especies sospechosas por su coloración y jugo lechoso. Tiene el sombrerillo anaranjado, de color rojo de ladrillo ó amarillento, con zozas de matiz diverso, convexo-umbilicado, viscoso, de 8 á 12 centímetros de diámetro; las laminillas azafranadas, pálidas, verdosas si se las frota, casi decurrentes; jugo anaranjado ó azafranado, dulce ó con ligera acritud; pedicelo anaranjado, manchado, mazizo en los pies nuevos, luego fistuloso, adelgazado en la base y de 3 á 4 centímetros de altura.

NISEA: *Geog. ant.* C. de la Partia, cerca del Ocus, en la que se sepultaba á los reyes partos; hoy Nisa. Llamóse también Partaunisa.

NISENO (FRAY DIEGO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Alcazarén (Valladolid). M. en Madrid á 16 de octubre de 1656. Ingresó en la Orden de San Basilio y ejerció cargos importantes en varios conventos de la misma. Distinguióse principalmente como orador sagrado, y y más todavía como escritor, logrando por ambos conceptos gran reputación en toda España, y no menos crédito en otras naciones. En las honras fúnebres celebradas en Madrid en junio de 1639 con motivo del fallecimiento del doctor Juan Pérez de Montalbán, pronunció Niseno el *Elogio* de aquel insigne poeta, y en su discurso halló medio de dirigir censuras á Quevedo. Dicha oración se imprimió con el título de *Elogio Evangélico funeral en el fallecimiento del doctor Juan Pérez de Montalbán* (Madrid, 1639). Parte de este discurso puede verse, con el título de *Descompuestas alusiones contra Quevedo en un escrito evangélico*, en el t. XLVIII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. Niseno escribió además: *Asuntos predicables para todos los domingos de Adviento y los demás hasta Pascua de Resurrección* (Madrid y Zaragoza, 1632, en 4.°), traducidos al francés (1643) y vertidos por Blas Cialdini, canónigo regular, al italiano (Venecia, 1635, en 4.°): en castellano se reimprimieron varias veces; *Para los Domingos, Miércoles y Viernes de Cuaresma* (Madrid, 1627 y 1629, en 4.°), obra reimpresa muchas veces en español, vertida al latín (Maguncia, 1649, en 4.°, y Cracovia, 1650), y también al italiano (Venecia, 1637): á este último idioma por el citado Blas Cialdini; *Para todos los Domingos después de Pentecostés* (Madrid, 1630, y 8.ª edición, 1639, en 4.°). El alemán Fray Juan de Freylinck, de la Orden de los Predicadores, maestro en Teología, tradujo al latín las tres últimas obras citadas, y otra del mismo Niseno, titulada *Para las festividades de los santos*, y las dió todas á la imprenta en dicho idioma (Colonia, 1646, en 4.°, y Maguncia, 1649, en 4.°), incluyendo en esta edición los siguientes escritos del religioso español: *El gran padre de los creyentes Abraham en moral enseñanza y doctrina predicable* (Madrid y Barcelona, 1636, en 4.°), libro traducido por Cialdini al italiano (Venecia, 1643, en 4.°); *El político del cielo hallado en las misteriosas acciones del Sagrado Patriarca Isaac* (Barcelona, 1638, 2 t. en 4.°); *Jacob* (Madrid), obra traducida al italiano (1639 y 1640); *El fénix de la Grecia, San Basilio Magno* (Madrid, en año que ignoramos); *El lucero de la tarde San Juan Apóstol y evangelista y Profeta en asuntos predicables* (Madrid, 1649, en 4.°).

NISI, NISIÓN ó NIZI: *Geog.* C. cap. del dist. ó eparquía de Mesena, prov. de Mesenia, Peloponeso, Grecia, sit. al O.N.O. de Kalamata, en la orilla dra. del Pirnatsa, cerca de su desembocadura en el Golfo de Coron: 6000 habits.

NISIBE ó NISIBIS: *Geog. ant.* C. de Mesopotamia, cerca del Migdonio ó Hermas. Algunos autores atribuyen su fundación á Nemrod. Lúculo la tomó á Tigranes. Fué importante bajo el domin o de los romanos, que hicieron de ella la fortaleza de sus posesiones en esta parte de Asia. Llamóse también Antioquía de Migdonia. Hoy *Nezib* ó *Nesib*.

NISIBIN: *Geog.* V. NASIBIN.

NISIBIS: f. *Zool.* Género de la clase de los insectos, orden de los ortópteros, familia de los blátidos, propuesto por Stal para separar del género *Thyrsocera* algunas especies de las islas Filipinas, que tienen la cabeza aquillada transversalmente entre los ojos y los élitros casi sin nerviaciones, punteados en su segunda mitad y con el área costal muy estrecha.

Comprende el *Nisibis amoena* Stal, que es una cucarachita de color negro, con la cabeza, el margen del pronoto y el borde externo de los élitros amarillento y con dos líneas glaucas sobre los élitros.

NISICO: m. *Zool.* Insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu esferioninos. Palpos maxilares más largos que los labiales; cabeza saliente; antenas densamente pelosas por debajo, de doble longitud que el cuerpo; protórax tan largo como ancho, ovalado, brevemente espinoso en los bordes; élitros alargados, con una espina terminal y otra sutural; patas grandes; cuerpo alargado, revestido por debajo de una pubescencia sedosa y por encima de unos pelos finos.

La única especie conocida *(Nyssicus quadrisignatum)* habita en Cayena y el Brasil.

NISIDA ó NISITA: *Geog.* Isleta del Golfo de Nápoles, sit. cerca de la costa S.O. de la península de Pausilipo, no lejos de Pozzuoli. Tiene 3 kms. de circuito y unos 2700 habits. Es una tierra escabrosa á menos de un km. de la costa, á la que está unida por un bajo fondo de 2,7 á 5 metros de profundidad; antiguo cráter, cuyo anillo, roto hasta abajo por la parte del S.O., forma la entrada de una pequeña dársena llamada puerto Pavoni. En la cumbre del N.O. hay un antiguo palacio convertido después en prisión. Unidas á la costa y al N.O. y S.E. de la isla hay dos rocas cónicas llamadas *Los Obeliscos*, y exceptuando la punta E. de la entrada del puerto hay mucha agua alrededor de la isla por la parte de la mar. A la mitad de la distancia entre Nisida y la costa existe una isla plana, en la que se encuentra el lazareto; dicha isla está unida con Nisida por medio de un puente ó carretera, y por este sitio sólo hay paso para los botes. En esta isla conferenciaron Antonio y Bruto después de la muerte de César.

NISINOMIYA: *Geog.* C. del ken de Ohosaka, prov. de Setsu, Hondo, Japón, sit. cerca de la orilla del Estrecho de Idsumi, en el f. c. de Hiogo á Ohosaka; 12000 habits.

NISIRO ó NISIROS: *Geog.* Isla del Mar Egeo, en la costa S.O. de Anatolia, Turquía asiática, prov. de Yezairi Bahrid Sefid ó de las islas del Mar Blanco, dist. de Rodas, sit. entre las islas Kos y Tilos; 35 kms.² y 2500 habits. Es una isla redonda, con monte piramidal de 692 m. de altura, que es volcán en actividad, aunque sólo arroja humaredas, chorros de vapor y cristales de azufre.

NISITA: *Geog.* V. NISIDA.

NISITRO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los grílidos, tribu de los eneopterinos. Se caracteriza por tener el rostro frontal estrecho, con los estemmas posteriores situados casi en su base; el pronoto poco estrechado anteriormente, con los bordes perceptibles y los lóbulos laterales oblicuos; los élitros completos en ambos sexos; los fémures intermedios filiformes en su mitad apical: los metatarsos prolongados y el calcáneo intermedio mucho más largo que el superior.

Este género se conoce á primera vista por su *facies* y por la longitud y forma de sus patas posteriores. La especie tipo es el *Nisitrus vittatus* Haan, que habita en las islas de la Sonda y en Java.

NISO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los pectinibranquios raquiglosos, familia de los eulímidos. Se caracteriza este género por tener la concha profundamente turriculada, puntiaguda, de numerosas vueltas, con la superficie muy lisa, lustrosa, aguda en el vértice, de vueltas poco convexas, con la última angulosa en la periferia; la abertura más corta que la espira angulosa por delante y por detrás; labro delgado y agudo.

Comprende este género unas 10 especies, que se encuentran en los mares de China, en Filipinas y en las costas del O. de América. Como

ejemplo de este género puede citarse su especie más abundante, el *Niso esplendidula* Sowerby.

– NISO: *Mit.* Hijo de Pandión ó de Marte y hermano de Egeo. En tiempo de la expedición de Minos al Ática, Niso, sitiado en Megara, fué vendido por su hija, la cual, enamorada del rey de Creta, á quien había visto desde los muros de la ciudad, arrancó de la cabeza de su padre, y entregó á los enemigos, un cabello de oro, de que dependía la conservación de la ciudad. Minos, horrorizado de esta infame acción, pero aprovechándose de ella, después de entrar en Megara mandó atar á la popa de un navío á la hija desnaturalizada, y luego la arrojó al mar. Otros mitólogos dicen que Minos la trató con tal desprecio que ella, desesperada, se arrojó al agua, y luego, arrepentida, empezó á seguir á nado el bajel de su amante; pero de repente vió á su padre que, convertido en águila, se cernía sobre ella, y los dioses entonces la transformaron en pez.

NISODRIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia lámidos, tribu acantocininos. Cabeza muy cóncava entre los tubérculos anteníferos; frente mucho más alta que ancha; antenas de doble longitud que el cuerpo; ojos contiguos por la parte inferior y siempre muy juntos, con sus lóbulos inferiores grandes; protórax transversal, estrechado anteriormente, con los tubérculos laterales pequeños; élitros poco convexos, unidos, oblongos, truncados en su extremo; patas bastante largas; fémures posteriores menos robustos que los otros, gradualmente engrosados; tarsos bastante largos; quinto segmento del abdomen transversal, estrechado y escotado; cuerpo alargado y pubescente.

Los insectos de este género son bastante abundantes en la América meridional, sobre todo en la región del Amazonas. Tienen un tamaño menos que mediano, y puede servir de ejemplo el *Nyssodrys corticalis.*

NISOLIA (de *Nissole*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Nissolia)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las hedisareas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas volubles, con las hojas imparipinnadas, biyugadas, y las estípulas peciolares libres; flores numerosas formando verticilastros en las axilas de las hojas, sobre pedúnculos bracteados; cáliz aorzado-acampanado, quinquedentado, con los dos dientes superiores más grandes y aproximados; corola amarilla ó blanco-amarillenta, con el estandarte casi orbicular, escotado, reflejo y más largo que las alas y que la quilla; 10 estambres monodelfos, con el tubo hendido por arriba y persistente; ovario casi sentado, bi ó triovulado; estilo ascendente y estigma en cabezuela; legumbre recta, con dos ó tres artejos monospermos, truncados, y que se separan fácilmente, el terminal ensanchado en una aleta membranosa; semillas oblongas.

NISONO: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia crabrónidos, tribu cercerinos. Abdomen oval-cónico, casi sentado, con los segmentos que no dejan entre sí estrangulamiento sensible; lados del metatórax prolongados posteriormente en espinas; tres ojos en el vértex formando triángulo; una radial puntiaguda en su base, redondeada en su extremidad, que se aproxima al extremo del ala tanto como la de la tercera cubital; cuatro cubitales, la primera mucho mayor que las dos siguientes, la segunda más pequeña y largamente peciolada: la cuarta alcanza el extremo del ala; tibias y tarsos poco ó nada ciliados ni espinosos.

Este género comprende ocho ó 10 especies, todas europeas, entre las cuales pueden citarse el *Nisson interruptus*, *N. nigripes*, etc.

NISOTRA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia crisomélidos, tribu arsipoditinos. Cabeza bastante fuerte, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; frente no aquillada entre las antenas, surcada entre los ojos; palpos maxilares alargados; ojos ovales muy convexos; antenas subfiliformes que apenas alcanzan la mitad de la longitud del cuerpo; protórax doble de ancho que largo, menos ancho que los élitros, con los ángulos anteriores obtusos, y provisto de un pequeño diente dirigido hacia afuera; élitros brevemente ovales, con la superficie muy convexa, con estrías; prosternón ancho y plano, dilatado de modo que cierra las cavidades cotiloideas; abdomen con el primer segmento tan largo como los tres siguientes reunidos; patas cortas y robustas; tarsos cortos, terminados por ganchos apendiculados.

El tipo de este género es la *Nisotra gemella*, extendida, lo mismo que las demás especies, por las islas de la Sonda, Malasia y Nueva Holanda.

NÍSPERO (del lat. *mespilus*): m. Árbol de unos doce pies de altura; el tronco es torcido, poco cubierto de hojas, que son lanceoladas, duras y por el envés cubiertas de vello blanco; las flores son blancas, grandes y solitarias, y el fruto redondo y comestible.

– NÍSPERO: Fruto de este árbol.

> Los NÍSPEROS y servas se pueden con justa razón contar entre géneros de peras.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> Ahí nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas ú de NÍSPEROS.
>
> CERVANTES.

– NÍSPERO ESPINOSO, ó SILVESTRE: ESPINO.

– NO MONDAR uno NÍSPEROS: fr. fig. y fam. No ser ajeno á la materia de que se trata; no estar ocioso en determinada ocasión.

> Maté al uno, y herí al otro. – ¿Y yo, *mondaba* NÍSPEROS?
>
> LOPE DE VEGA.

> – ¡Diez años, y sin rascar!
> ¡Diez años! Será rabiar.
> – ¿*Mondaré* NÍSPEROS yo?
> – ¿Cómo te llamas? – Dominga.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NÍSPERO: *Bot.* Tres son las especies que se han designado con este nombre. La una es el níspero común ó de Europa, perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las pomáceas, cuya denominación científica es *Mespilus germanica* L. Otra el níspero del Japón, de la misma familia y tribu, conocido entre los botánicos bajo la denominación sistemática de *Eriobotrya japonica* Lindl. Y el último es el llamado níspero de Nicaragua ó del Perú, que es planta ya muy distinta de los verdaderos nísperos, perteneciente á la familia de las Sapotáceas y á la especie denominada *Sapota Achras* Mill. Los tres son árboles cuyo fruto es comestible, y el del primero y el último tienen además aplicación médica. Los dos primeros se cultivan además como ornamentales, y el último se explota como maderable.

Níspero común. – Árbol de 5 á 6 metros de altura, con ramos abiertos y corteza rojiza cubierta de vello blanco en la parte tierna; hojas alternas, aovadas, muy enteras, de 18 á 20 milímetros de tamaño poco más ó menos, verdes por la parte de arriba, afelpadas y blanquecinas por la de abajo; pecíolos cortos y vellosos; las flores nacen en las axilas en número de una á tres, con pedúnculos de 5 á 7 milímetros, unifloras ó multifloras y con tal cual escamilla caediza; las lacinias del cáliz son aovadas y obtusas; los pétalos blancos, poco mayores que el cáliz; el fruto globuloso, rojo, de tamaño algo mayor que una avellana, con tres á cinco semillas. Florece por mayo y junio.

Los frutos son piriformes y presentan hermoso color amarillento ó rojizo antes de desprenderse del árbol, pero en este estado no pueden comerse por la astringencia tan enérgica que los distingue, y es preciso esperar á que tomen color pardo y á que su carne esté pulposa, y sólo cuando el fruto tiene todo el aspecto de estar enteramente pasado es cuando puede emplearse como alimento. Todo esto se explica por ser en ellos muy tardía la maduración, y el sabor astringente es sustituído por otro azucarado tan luego como se desdobla el glucósido tánico y se genera con esto la cantidad conveniente de glucosa.

Níspero del Japón. – Arbusto muy hermoso, de 1 á 2,5 metros, originario del Japón y de la China, siempre verde, con ramas vellosas y hojas grandes, cuneiformes, puntiagudas, vellosas por debajo; flores blancas, poco notables, con olor de almendras, y sus frutos son amarillentos, del tamaño de una acerola, y de un gusto muy agradable y delicado. Prospera al aire libre y fructifica en Barcelona, Sevilla y Valencia.

Cultivo. – El níspero del Japón es uno de los más hermosos arbustos, con hojas persistentes, que resiste la temperatura de nuestros climas siempre que se ponga al Mediodía y se cubra el pie con paja en invierno, pero injertándolo en espino blanco resiste los hielos perfectamente; florece en noviembre, y si el invierno interrumpe la florescencia vuelve á florecer en mayo. Requiere buena tierra y poco sol, siendo fácil su multiplicación por medio de acodos é injerto sobre el membrillero. No requiere que se le pode.

Níspero de Nicaragua. – Árbol con las hojas elípticas y algo agudas; pecíolos pubescentes; inflorescencia en umbela terminal; cáliz de seis pétalos ovales; estambres seis, con los filamentos muy anchos en la base y opuestos á las divisiones de la corola. Habita espontáneo en las Antillas y en algunos puntos de la América central, y su cultivo se ha hecho extensivo á todos los países cálidos.

NÍSPOLA: f. Fruto del níspero. Es redondo, carnoso, remata en una especie de corona formada de las hojillas del cáliz, y está revestido de una piel tierna, de color amarillento, la cual encierra la pulpa, que es dura, blanca y de gusto áspero; pero, cuando madura, blanda, parduzca y de gusto dulce.

NISSA: *Geog.* V. NICH.

NISSAN: *Geog.* Río de Suecia. Nace en el Taberg, en la prov. ó län de Jönköping; corre hacia el N. y luego hacia el S.S.O.; guarda esta dirección en el resto de su curso en Jönköping y en la prov. de Halland, y desagua en el Kattegat, por Halmstad, después de un curso de unos 200 kms.

NISSERELV: *Geog.* V. NIEDELF.

NISSUM: *Geog.* Laguna, llamada fiordo, en la costa de Jutlandia, Dinamarca, en el dist. de Ringkjöbing; está separada del Mar del Norte por un istmo de arena bajo y estrecho, cortado por el canal de Thorsminde.

NÍSTAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Justo de la Vega, p. j. de Astorga, prov. de León; 140 edifs.

NISTALO (del gr. νυσταλεος, dormilón): m. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los bucónidos. Nuestro compatriota el coronel Azara fué el primero que en su descripción de las aves del Paraguay dió á conocer esta ave bajo el nombre de *Chacuru* con que se la designa en la localidad, onomatopeya de su grito, y cuyo nombre se ha conservado como específico para la única especie que de este género se conoce.

Los nistalos tienen una forma parecida á la de los martines pescadores, de los que se distinguen sin embargo facilísimamente por sus patas paridigitadas. Tienen el pico casi tan largo como la cabeza, fuerte, recto, comprimido lateralmente, con los bordes lisos y la punta de la mandíbula un poco corva; los tarsos bastante cortos y delgados; la cola de mediana longitud, con las timoneras estrechas é iguales entre sí todas ellas, menos las dos externas que son algo más cortas.

La parte superior de las alas, el dorso y las cobijas escapulares son de color pardo rojizo, con rayas transversas negras; el vientre blanco amarillento; un collar en la gola y la línea naso-ocular de color blanco puro; las mejillas negras; las remeras de pardo casi negro, la internas orladas de rojo y con manchas transversas de igual color; las timoneras de pardo obscuro con manchas angulosas amarillentas bordeadas de color rojizo; el ojo es pardo castaño; el pico de color rojo subido y gris negruzco en la punta y borde; las patas pardas. Mide unos 25 centímetros de largo, 32 de punta á punta de ala y 10 cada una de éstas.

Azara, que observó con la exactitud y nimiedad que le caracterizaba á esta ave, dice que siempre la vió en sitios de monte poco espeso, sin formar bandadas, sino diseminados sus individuos y en número escaso. Su carácter dice que es triste, apático y estúpido, permaneciendo frecuentemente posada en el mismo sitio largo rato como si siempre estuviese durmiendo.

El príncipe Maximiliano de Wied, que observó esta ave en los matorrales que hay cerca de Lagôa Santa, confirma las descripciones de Azara. Burmeister dice que se alimenta de los insectos que pasan cerca de ella y atrapa según se aproximan; nunca trepa como otros pájaros, ni coge ninguna presa como no se ponga muy cerca

de ella. Dice este autor que no pudo procurarse su nido, pero que los brasileños le aseguraron que anida en los troncos huecos de los árboles,

Nístalo

en cuyo interior lo forma con hojas y musgos, y en el cual deposita varios huevos.

NISTIA (de *Nyst*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia hidróbidos, sección tenioglosos, suborden pectinibranquios, orden prosobranquios, clase gastrópodos, tipo moluscos. Tienen las especies del género *Nystia* la concha alargada; espira truncada; abertura oblicua, oval; peristoma subduplicado, el externo engrosado; opérculo calizo, espiral, de núcleo central. Son propias del eoceno, pudiendo considerarse como típica la *N. microstoma*.

NITARD, NITHARD ó NIDHARD (JUAN EVERARDO): *Biog.* Cardenal alemán, é inquisidor general en España. N. en el castillo de Falkenstein (Austria) á 8 de diciembre de 1607. M. en Roma á 30 de enero de 1681. Ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó Filosofía y Derecho canónico en Graetz; fué más tarde llamado á la corte imperial, y, nombrado confesor de la archiduquesa Mariana, vino á España con aquella princesa, que dió su mano al rey Felipe IV. Cuando éste falleció sucedióle en menor edad su hijo Carlos II; la reina madre, Mariana de Austria, dió al Jesuíta intervención en el gobierno al confiarle el cargo de inquisidor general. En el desempeño de estas últimas funciones, ejercidas por Nitard durante dos años (1666-68), acreditó el Jesuíta su intolerancia, pues hubo en dicho tiempo 144 quemados y 576 penitenciados con penas graves por el Santo Oficio. Como gobernante, su incapacidad y su condición de extranjero le conquistaron el odio del pueblo español. No fué, por tanto, para D. Juan de Austria tarea difícil de conseguir el destierro de Nitard, si bien tal medida se disfrazó (1669) dando al Jesuíta el nombramiento de embajador de España en la corte pontificia. Retiróse, pues, el alemán á Roma, y en 1672 obtuvo la dignidad de cardenal, sin que se registraran en su vida más hechos importantes. Los que interesan á la historia de España los hallará el lector en los artículos AUSTRIA (JUAN JOSÉ DE); CARLOS II, rey de España; MARIANA DE AUSTRIA, reina de la misma nación. Nitard publicó varios opúsculos para la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción. Una *Instrucción política*, redactada por él, se guarda manuscrita en la Biblioteca de Dresde. En Madrid se conservan en la Biblioteca Nacional, con el nombre del mismo Jesuíta, á quien se llama Nitardo, estos manuscritos: *Relaciones históricas de sus diferencias con don Juan de Austria; Sus diferencias con el condestable Colona; Consulta á la reina madre, respondiendo á una carta que contra él escribió D. Juan de Austria Calderón*; *Papel satírico contra él, titulado* Los Tres de la Fama; *Su nombramiento para inquisidor general; Decreto de nombramiento para inquisidor general; Reflexiones políticas sobre este nombramiento*; *Dudas propuestas á las universidades sobre el mismo; Papel anónimo que contiene las mismas treinta y seis dudas propuestas á las universidades.*

NITELA (del lat. *nĭtēla*, resplandor, brillantez): f. *Bot.* Género de plantas *(Nitella)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las clorofíceas, familia de las Caráceas, cuyas especies habitan en las aguas dulces ó mezcladas, y tienen los tallos transparentes, no incrustados de materias calizas ni estriados, con las ramas verticiladas y los artejos formados de un solo tubo, sin presentar papilas involucrales por debajo de los verticilos de las ramas; ramitas fructíferas divididas dos ó más veces, con las divisiones ahorquilladas y las fructificaciones al nivel de las divisiones, provistos de brácteas ó sin ellas; anteridios generalmente solitarios, situados en los ángulos formados por las ramas ó en el centro de los involucros que existen debajo de los esporangios en las especies monoicas; esporangios solitarios ó en grupos numerosos debajo de los ángulos de la ramificación ó debajo de los involucros, ovoideos ó casi globosos, con algunas estrías, y coronados por cinco dientes obtusos y generalmente poco marcados, formado cada uno por dos células superpuestas.

– NITELA: *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia crabrónidos, tribu crabroninos. Primer segmento del abdomen de forma ordinaria, no estrechado en pecíolo; una radial no apendiculada, que se estrecha fuertemente después de la primera y terminada en punta; dos cubitales, una sola cerrada, la segunda confundida con la tercera discoidal y con el limbo; un solo nervio recurrente recibido en la primera cubital, con sólo dos células discoidales completas; tibias y tarsos ni ciliados ni espinosos.

La especie típica, que ha servido de base para establecer el género, ha sido la *Nitela spinolæ*, recogida en toda Europa.

NITGE (LA) ó PORROS: *Geog.* Isleta del Archipiélago Balear, sit. en la costa N. de Menorca, á corta distancia al O. de la extremidad occidental del frontón del Cabo de Caballería; es de mediana alt. por su banda septentrional, aunque muy bajo por la opuesta, y sólo deja paso para embarcaciones chicas y muy prácticas entre ella y dicha extremidad, porque en él se encuentran varias piedras, unas ahogadas y otras que velan. El puerto de La Nitge se encuentra al S.S.E. de la isla del mismo nombre y en la costa occidental del promontorio del Cabo de Caballería; para su reconocimiento sirven á un tiempo la citada isla y el faro de dicho cabo; consiste en una cala que, con 1,5 á 2 cables de ancho en la boca, se interna como 0,5 milla; ofrece buen abrigo de todos los vientos á las embarcaciones de mediano porte, que se amarran en 4 por 7 m. de agua, enfrente de una cueva que hay en la banda occidental, y las cuales, aun cuando varen, no padecen detrimento alguno, á causa de que el fondo es de fango blando.

NITH: *Geog.* Río de Escocia, en los condados de Ayr y Dumfries. Nace al pie del Enoch Hill, corre al N., después al E. á lo largo de los Lonther Hills y luego al S.E. y al S. Llega á Dumfries, donde ya la marea permite entrar en este puerto buques de cabotaje de 120 toneladas. Aguas abajo de la c. se ensancha en estuario. Su curso es de unos 90 kms.

– NITH: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Nace en la divisoria entre los lagos Hurón y Erié, cerca de Cartago; atraviesa en dirección S.S.E. los condados de Perth, Waterlóo, Oxford y Brant, baña las pequeñas c. de New Hamburg y Ayr, y desagua, en París, en la orilla dra. del Grand River.

NITIALINA: f. *Quím.* Producto de no bien determinada reducción de la metanitianilina, á cuyo cuerpo parece referirse, lo mismo que la metanofenilina y la hidrazoanilina. Dióle nombre y estudióla Arppe, sin que se haya llegado ni á establecer su fórmula ni á fijar de modo cierto y seguro, su génesis y constitución, porque sometida la metanitianilina á los agentes reductores, no puede decirse que en cada determinado momento haya de producir determinado cuerpo, del cual difiere sólo en el oxígeno, si es que son verdaderamente resultados de reducciones más ó menos profundas, seguidas de alteraciones moleculares, que todavía nos son del todo desconocidas. Tiénese, sí, por cosa cierta y bien averiguada que, al reducirse la metanitianilina, constitúyense tres cuerpos bien definidos, á saber: la nitrosofenilina amorfa, dotada de gran poder colorante, cuyos demás caracteres van en otra parte descritos (V. NITROSOFENILINA); la hidrazoanilina de la forma

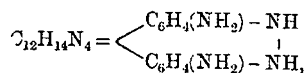

$$C_{12}H_{14}N_4 = \begin{cases} C_6H_4(NH_2)-NH \\ C_6H_4(NH_2)-NH, \end{cases}$$

que no es sino el diamidohidrazobenzol, que cristaliza en agujas que poseen magnífico y brillante color amarillo de oro, y la nitialina. Fuera del segundo de los citados cuerpos, los otros carecen de bien establecida fórmula, porque la correspondiente á la nitrosofenilina es hipotética todavía, y el cuerpo objeto de este artículo no la tiene aún, y, sin embargo, sus caracteres son de tal modo peculiares suyos y se hallan de tal suerte establecidos algunos de sus modos de reaccionar, y aun podemos darnos cuenta de cómo y por cuáles mecanismos se produce, que no es posible dudar un punto de su existencia como especie química.

La nitialina es un cuerpo amorfo, nunca ha podido ser cristalizada, y se presenta en forma de polvo de color amarillo, pudiendo tenerse por una de las substancias más insolubles en los vehículos ordinarios, lo mismo que en los ácidos; sólo el sulfúrico parece disolver algo la nitialina, y estas disoluciones sulfúricas, tratadas con el cloruro platínico, dan al momento un precipitado muy característico por su color rojo bastante obscuro; los álcalis en caliente descomponen este cuerpo, el cual procede de la reducción de la metanitianilina por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico, y para obtener la nitianilina se abandona durante algún tiempo al aire una mezcla de la referida metanitianilina con disolución alcohólica de sulfhidrato. Al cabo de algunos días pueden observarse, en el fondo del líquido, cristales de hiposulfito amónico, y la nitialina queda disuelta y se consigue por evaporación.

Teniendo en cuenta los productos obtenidos cuando esta substancia es descompuesta por el calor á la temperatura de 200°, pretendióse que había en ella azufre, diéronla por fórmula

$$C_6H_8N_2S_4O,$$

y parecía contener, en 100 partes, 40,27 de carbono, 4,34 de hidrógeno y 35,45 de azufre; pero los datos son muy inciertos y nada puede asegurarse respecto de la constitución de la nitialina, mientras nuevos estudios no vengan á esclarecerla.

NÍTIDO, DA (del lat. *nĭtĭdus*): adj. Limpio, terso, claro, puro, resplandeciente. U. m. en poesía.

Aunque era todo el manto de diamantes,
En el zafiro NÍTIDO brillantes.
LOPE DE VEGA.

... admira (Adán) los NÍTIDOS primores
Del limpio nácar y el marfil labrado: etc.
ESPRONCEDA.

NITÍDULA (del lat. *nitidus*, brillante): f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia nitidúlidos, tribu nitidulinos. Menton bisinuado por delante; lengüeta rodeada de un borde membranoso, anchamente escotado por delante; último artejo de los palpos labiales subcilíndrico y un poco adelgazado en el extremo; labro ligeramente escotado por delante; surcos antenares bien marcados, rectos y convergentes; antenas con la maza redondeada, comprimida, compuesta de artejos muy apretados; los tres primeros artejos de los tarsos de longitud normal, dilatados, ciliados por debajo; sin rastro de segmento adicional en el abdomen de los machos; los demás caracteres como en los *Epuræa*.

Las especies de este género son muy numero-

sas: las hay en ambos continentes, y se encuentran principalmente en los cadáveres. Se pueden citar la *Nitidula bipustulata*, *N. ciliata*, *N. zic-zac*, etc.

NITIDULIDOS (de *nitídula)*: m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros, caracterizada por tener sus representantes los siguientes caracteres: lengüeta corniculada; mandíbulas casi siempre terminadas por un solo lóbulo; palpos cortos; antenas de 11 ó 10 artejos, los dos ó tres últimos formando una maza generalmente en forma de botón; élitros casi siempre estrechados por detrás; patas cortas; caderas anteriores y medias transversalmente ovales, no contiguas, las posteriores muy transversales, semicilíndricas y más ó menos separadas; tarsos de cinco artejos, los posteriores á veces de cuatro en los machos, el cuarto muy pequeño y nodiforme; abdomen de cinco ó seis segmentos, todos libres.

Los nitidúlidos son casi todos de pequeña talla, de forma generalmente oval ú oblonga y rara vez lineal; unas veces deprimidos, otras muy convexos y algunas subglobosos, con el cuerpo revestido frecuentemente, sobre todo por encima, de una pubescencia fina y corta. En el estado adulto viven sobre las cortezas ó las flores de los árboles, y algunos en los hongos y en los cadáveres.

Aunque son pocas las larvas que se conocen, se puede decir de ellas que tienen de común los siguientes caracteres: un labro distinto; mandíbulas anchas en su base interna, provistas de un reborde membranoso ciliado; un solo lóbulo en las maxilas; antenas de dos artejos; mamelones carnudos, por lo menos en los bordes del abdomen; un par de ganchos córneos en el último segmento abdominal; una dilatación anal; patas terminadas en un solo gancho.

Esta numerosa familia tiene representantes profusamente repartidos por América y Europa, sobre todo en la primera; también los hay, aunque en menor número, en Africa y hasta en las islas de la Polinesia. Consta de unos 50 géneros repartidos en seis ó siete tribus. Los géneros más característicos de la familia son los *Nitidula*, *Strongylus* é *Ips*.

De las siete especies de insectos fósiles del lías de Schumbelen, Heer no describe más que el *Nitidulites Argoviensis* y el *Petrorofus truncatus*. Comparados con lo que son hoy día los nitidulites, escasean en el terciario. Se citan del ámbar: *Nitidula*, *Rhizophages*, *Ips* y *Stronglyus*, y se han descrito de Œningen y de Radoboj seis *Nitidula* y dos *Amphotis*. Una *Prometopia* de la Colombia británica, y media docena de formas de Florissant, todavía no descritas, completan la lista de los nitidúlidos fósiles.

NITIDULINOS (de *nitídula)*: m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia nitidúlidos, cuyos géneros tienen los siguientes caracteres comunes: maxilas de un solo lóbulo; labro distinto: antenas de 11 artejos; élitros que recubren todo el abdomen ó que no dejan al descubierto el pigidio ó parte de él, con la base no recubierta por el protórax; cavidades cotiloideas del primer par imperfectamente cerradas por detrás; tarsos de cinco artejos en ambos sexos.

Esta tribu es la más numerosa de la familia, tanto en géneros como en especies; los primeros pasan de 24, siendo el que sirv. de tipo el *Nitidula*. La presencia de un solo lóbulo en las maxilas los distingue de los braquipterinos; sus élitros, más largos y generalmente enteros, de los carpofilinos; su protórax, aplicado contra la base de los mismos órganos, de los cicraminos, que les siguen, y de los ipsinos; las antenas, de 11 artejos, de los rizofaginos. Casi todos los géneros son propios de América.

NITINAT: *Geog.* Lago de la isla de Vancouver, Colombia inglesa, Dominio del Canadá, situado cerca de la costa S.E. de la isla, no lejos de la entrada del Estrecho Juan de Fuca.

NITIÓBRIGOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, al S.E. de los biturigos-viviscos, hacia la confl. del Lot y el Garona; cap. Nitióbriga ó Aginnum (Agen).

NITO: m. Helecho que se cría en Filipinas, de tallo casi voluble y hojas que nacen por detrás de éste sobre un pezoncito, todas ladeadas y divididas en dos. De los pecíolos se saca el filamento que sirve para construir sombreros y petacas.

– NITOS: pl. fam. U. como respuesta para ocultar lo que se come ó se lleva, cuando alguno con curiosidad lo pregunta.

NITOCRIS: *Biog.* Reina de Egipto, cuya existencia no está comprobada. Gobernó, según la cronología de Eratóstenes, por los años de 3570 á 3576 del mundo, es decir, en un tiempo que no es posible reducir á nuestro sistema cronológico ni siquiera aproximadamente; pues aceptando las fechas más generalmente admitidas, aunque sin ningún fundamento, para la Creación del mundo, por los escritores eclesiásticos, resultaría que Nitocris reinó por los años de 1393 á 1387 antes de Jesucristo, ó por los de 434 ó 428 antes también de la era vulgar. Nitocris, según varios historiadores, equivale á *Neith* (Victoriosa), identificada con Minerva por los griegos, y fué el nombre de varias reinas de Egipto, pero sólo una adquirió celebridad, y á ella se refiere este artículo. Herodoto afirma que era egipcia de nacimiento y la única hembra que vió en una lista de 330 monarcas egipcios que le enseñaron los sacerdotes. Y escribe luego: «Esta mujer, que reinó en Egipto, se llamaba Nitocris, como la reina de Babilonia. Los sacerdotes cuentan que vengó á su hermano, asesinado por los egipcios cuando era rey de éstos. Sus gobernados, después de haberle quitado la vida, colocaron á Nitocris en el trono. Esta, para vengarle, hizo perecer á muchos egipcios; habiendo mandado hacer una larga cámara subterránea, con el pretexto de inaugurar un edificio invitó para cenar á gran número de egipcios, de quienes sabía que eran cómplices del crimen, y los recibió en dicha sala; á la mitad del banquete hizo introducir agua del río por un gran canal secreto.» Esto es lo que cuenta Herodoto, agregando que, después de su acción, para librarse de la venganza de sus gobernados, se dió Nitocris la muerte. Tal relato ofrece todos los caracteres de un mito, que algunos refieren al período sothiano, base de la cronología egipcia, fundándose en que Nitocris con su muerte termina en la lista del Manetón el ciclo sothiaco. Para dar mayor probabilidad á su opinión, los que así interpretan el mito recuerdan que, al fin de cada período sothiaco ó canicular, llegaba á Egipto un ave purpúrea que se quemaba en una pira, y, según el mito de Herodoto, Nitocris se distinguía por su semblante rojizo y se suicidó arrojándose al fuego, por lo que vino á ser la representación de dicha ave, que era el fénix. Estas leyendas tienen gran semejanza con otras de Hércules y Sardanápalo. Bunsen dice que Nitocris fué la última soberana de la sexta dinastía egipcia, y pretende que reinó durante seis años como sucesora de su marido asesinado, y no de su hermano, como lo pretende Herodoto. Dicho esposo, según Bunsen, se llamaba Menthuopis (el Mendesufis de Manetón), y era el hijo ó el nieto del Moeris de los griegos y romanos. Otros que, como Bunsen, han querido introducir á Nitocris en la sexta dinastía, la llaman *bella de mejillas rosadas* y sostienen que hubo de suicidarse perseguida por los parientes y amigos de aquellos á quienes había dado muerte, y agregan que á ella se debió la terminación de la famosa pirámide de Menkera. Hasta hoy no faltan razones poderosas para aceptar el dictamen de los que niegan que Nitocris sea un personaje histórico. De todos modos, es innegable que esta reina gozó de inmensa celebridad en las leyendas egipcias. Aún en tiempo de los emperadores romanos se mencionaba su nombre como el de una de las heroínas de Oriente. Dión Casio y el emperador Juliano la colocan al lado de Semíramis; Julio Africano y Eusebio, siguiendo á Manetón, la representan como una mujer de genio extraordinario y de maravillosa hermosura, á la que atribuyen la construcción de la tercera pirámide.

– NITOCRIS: *Biog.* Reina de Babilonia. Vivía hacia fines del siglo VII antes de J. C. De los historiadores antiguos solamente la menciona Herodoto, quien le atribuye las obras que se citan más abajo, y agrega que fué enterrada encima de una de las puertas de Babilonia, y que Darío I mandó abrir su sepulcro. Los historiadores modernos han disputado mucho acerca de Nitocris, cuya existencia participa de la obscuridad que envuelve gran parte de la historia de las antiguas civilizaciones orientales. Teniendo en cuenta que Herodoto habla de ella poco después de la toma de Nínive por los medos (625 ó 606 antes de J. C.), han creído muchos que Nitocris fué la esposa de Nabucodonosor, el cual subió al trono hacia 604, y la madre ó abuela de Belsarosor, Baltasar ó Labineto, último rey de Babilonia. Otros sospechan que Nitocris, cuyo nombre equivale á *Neit* ó *Victoriosa*, era una princesa originaria de Sais y que se casó con Nabopolasar ó Nabopulasar, fundador del Imperio caldeo-babilónico. Es lo cierto que, mientras su marido alcanzaba en el exterior brillantes triunfos, Nitocris embellecía á Babilonia, devolviéndole su antiguo esplendor. Véase lo que dice Herodoto, que en general es el historiador mejor informado en lo que se refiere á esta época del citado Imperio. «Entre las muchas obras dignas de mencionarse, hizo Nitocris lo siguiente. Habiendo notado que los medos, que ya se habían hecho poderosos, no podían permanecer tranquilos, y se habían apoderado de muchas ciudades, se fortificó de antemano contra ellos. En primer lugar hizo abrir grandes canales más arriba de Babilonia, consiguiendo por este medio que el Eufrates, que atraviesa la ciudad, en vez de seguir su curso en línea recta como antes, corriese por un cauce tan tortuoso que pasaba tres veces por Ardecieca, aldea de Asiria; y aun en la actualidad, los que van desde el Mediterráneo á Babilonia, bajando por el Eufrates, encuentran esta aldea tres veces en tres días consecutivos. Mandó en seguida levantar por cada lado una muralla digna de admiración, tanto por su altura como por su anchura. Mucho más arriba de Babilonia, y á muy corta distancia del río, mandó abrir un profundo lago destinado á recibir las aguas de Eufrates cuando éste se desbordase, y cuyo circuito era de 420 estadios (más de 200 kilómetros); en cuanto á su profundidad, llegó hasta donde se encuentra el agua. La tierra que se sacó de él sirvió para elevar las orillas del río. Concluído el lago se le rodeó con una pared de piedra. Estas dos obras, la de hacer tortuoso el curso del río y la de abrir el lago, tenían por objeto hacer más lenta la corriente, moderando su impetuosidad con un gran número de sinuosidades, y obligar á los que iban por el río á Babilonia á que fueran dando muchos rodeos, y obligarles, al salir de aquellas revueltas, á entrar en un lago inmenso. Mandó hacer estas obras en la parte de sus Estados más expuesta á la irrupción de los medos, y por donde tenían menos caminos para penetrar en su territorio. De este modo fortificó esta princesa su país; cuando se terminaron estos trabajos emprendió los siguientes: estaba Babilonia dividida por el Eufrates en dos partes. Bajo los reyes precedentes, cuando se quería pasar de una parte de la ciudad á la otra, había que verificarlo en un barco, lo cual era muy molesto. Nitocris remedió este mal; el lago que había abierto para impedir los desbordamientos le sugirió hacer otra obra que ha eternizado su memoria. Mandó tallar grandes piedras, y, cuando ya estuvieron dispuestas, torció el curso de las aguas hacia el lago. Mientras que éste se llenaba quedó en seco el antiguo lecho del río, y entonces hizo en sus orillas grandes muros de ladrillos cocidos, tanto dentro de la ciudad como en las pequeñas puertas del río (el Eufrates estaba rodeado por ambas partes de la ciudad de una muralla). Edificóse en medio de Babilonia un puente con las piedras que tenía preparadas, y se las unió con hierro y plomo. Durante el día se pasaba sobre trozos de madera cuadrados, que se retiraban por la tarde, por temor de que los habitantes de uno y otro lado del río pasasen por la noche á robarse recíprocamente. Concluído el puente se hizo entrar de nuevo el Eufrates en su antiguo lecho, y entonces fué cuando los babilonios comprendieron la utilidad del lago y la comodidad del puente.»

NITÓFILO: m. *Bot.* Género de plantas *(Nitophyllum)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Deleseriáceas, que se caracteriza por la fronde plana y membranosa, reticulada, de color generalmente purpúreo, con una vena principal que partiendo de la base recorre el estipe como si fuese un nervio; el corte de la fronde presenta diferentes capas de células, y los cistocarpios están sentados en la fronde y situados dentro de un pericarpio celuloso, provistos de un carpostomo y alojando un núcleo sencillo: los soros esparcidos cerca del margen se desarrollan formando á lo largo de éste un cordón; las esferósporas son redondeadas y se dividen en cruz.

NITOIS: *Geog.* V. NIDE.

NITONGPUTI: m. *Bot.* Nombre vulgar filipino de otro helecho congénere del nifo, correspondiente á la especie *Ligodium album* de los botánicos.

NITOSAURIO: m. *Paleont.* Género de la familia cinodontia, suborden teriodontos, orden teromorfos, clase reptiles, tipo vertebrados. No se conoce del género *Nythosaurus* más que el molde de un cráneo cuya forma y dimensiones concuerdan esencialmente con las del *Galesaurus*. Detrás de poderosos caninos se hallan arriba y abajo próximamente ocho molares en forma de paleta, cortantes por delante y detrás, cuya corona convexa lleva seis puntas producidas por entalladuras cortas. La especie conocida se denomina *N. larvatus* y procede de la formación del Larroo de la Colonia del Cabo.

NITRAL: m. Criadero natural de nitro.

> Hácese el nitro casi de la misma manera que la sal, sino que en las salinas meten agua del mar, y en los NITRALES del Nilo.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

NITRANILINA (de *nitro* y *anilina*): f. *Quím.* Comprenderáse en la fórmula que á este cuerpo concierne, y que es $C_6H_4(NO_2)NH_2$, los nitroderivados de la anilina en número de tres, los cuales obtiénense partiendo ordinariamente de las bromonitrobencinas isoméricas. Los principales caracteres y propiedades de las nitranilinas pónense á continuación.

Ortonitranilina. – Para expresar esta substancia en un símbolo adecuado, y que ponga de manifiesto la razón de la isomeria, cámbiase la fórmula general en esta otra:

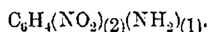

$$C_6H_4(NO_2)_{(2)}(NH_2)_{(1)}.$$

Cristaliza bastante bien en muy finas y largas agujas, dotadas de color amarillo bastante obscuro; disuélvese sin trabajo en el agua y el alcohol, cuya circunstancia la distingue de las otras modificaciones, menos solubles en estos vehículos; hirviendo sus disoluciones, empieza depositándose en forma de gotas oleaginosas que no tardan en concretarse y cristalizar; á temperatura más elevada se volatiliza sin advertir en ella ningún indicio de descomposición; puede también volatilizarse en una corriente de vapor de agua; el punto de fusión de la ortonitranilina fíjase á los 71,5°. Tratada por la mezcla reductora de estaño y ácido clorhídrico conviértese en fenilenodiamina; es soluble en el ácido nítrico fumante, y el líquido que resulta no precipita añadiendo agua, pero á la larga depositánse copos de color rojo; únese al quinón para constituir, mediante simple adición de elementos, una curiosa serie de productos que, teniendo constantes propiedades físicas, pero que cristalizan en prismas grandes de color rojo y se funden invariablemente á temperaturas comprendidas entre 94 y 97°, presentan muy variable y puede decirse inconstante composición. Resulta engendrada la ortonitranilina cuando reacciona el amoníaco con la bromonitrobencina fusible á 38°, y se obtiene calentando este derivado bromonitrado á la temperatura de 180° y por doce á quince horas, con una disolución alcohólica de amoníaco; el resultado de la acción se evapora hasta sequedad y se purifica el producto disolviendo en agua hirviendo para que luego cristalice. Otro método fúndase en la reducción directa de la ortodinitrobencina. También se puede tratar la ortonitracetanilida por el ácido clorhídrico á 100°, ó, lo que es mejor y más práctico, disolviendo una parte de acetanilida pura en cuatro partes de ácido sulfúrico fumante, cuidando de enfriar la mezcla; caliéntase luego por algunas horas á la temperatura de baño-maría y se le añade una parte de ácido sulfúrico ordinario, y después de fría la mezcla se nitra á baja temperatura, empleando la cantidad estrictamente necesaria y calculada de ácido nítrico; viértese luego el líquido en el agua y se deja reposar para que se elimine todo el ácido acético, lo cual conseguido añádese carbonato de potasio, y resulta el ortonitranilosulfonato de potasio, el cual, descompuesto por el ácido clorhídrico, da la ortonitranilina. Sus sales son de color amarillo, y sólo se han estudiado: el *clohidrato*, que cristaliza en agujas y el agua le desdobla; el *nitrato*, cuyos cristales son bastante más pequeños; y el *sulfato*, cuya substancia no ha podido ser cristalizada todavía.

Metanitranilina. – En la notación usual se representa en el símbolo $C_6H_4(NH_2)_{(1)}(NO_2)_{3}$, y es cuerpo sólido, que cristaliza en agujas de color amarillo, y sabor primero azucarado y luego quemante; en frío apenas huele, mas á la temperatura próxima á la ebullición adquiere olor aromático, semejante al de la anilina, de cuyo cuerpo en definitiva procede; es muy poco soluble en el agua fría, sus disolventes son el mismo líquido hirviendo, el alcohol y el éter; el peso específico de la metanitranilina es 1,43; su punto de fusión fíjase muy cerca de los 110°, y una vez fundida no hierve hasta que son llegados los 285. Tiene la condición de teñir de amarillo bastante vivo la madera de pino y la piel; el cloruro de cal no la colora de violeta; las lejías de sosa, ni frías ni aún hirviendo, la atacan ni alteran en lo más mínimo; en cambio el ácido nítrico lo hace con mucha energía, transformándola en ácido pícrico; tratada con bromo, y prolongando el contacto por algún tiempo, se desprende calor, á la vez que se origina una substancia de aspecto resinoso, cuyas disoluciones en el alcohol pueden dar cristales, que son amarillos y parecen tener la composición de la dibromonitranilina. Por medio del cloruro de cianógeno, disuelto en éter, y la metanitranilina, puede engendrarse el clorhidrato de dinitromelanilina, y si hubiere agua en corta cantidad resulta la nitrofenilcarbamida. Los agentes reductores transforman de diversa manera el cuerpo que estudiamos; y así, por medio del ácido iodhídrico ó del hierro y el ácido acético, conviértese en metafenilenodiamina; con la amalgama de sodio, se consigue formar la hidrazoanilina, y, cuando se emplea el ácido nitroso, resulta siempre la metadiazonitrobencina.

Obtiénese la metanitranilina mediante la reducción parcial de la metadinitrobencina, fusible á 86°, y se procede disolviendo 10 partes de este cuerpo en 30 de alcohol de 70°, y al líquido añádense cinco partes de amoníaco concentrado, y, calentando un poco, se hace pasar la corriente de ácido sulfhídrico, hasta que sólo se precipite poquísimo azufre; trátase por el agua, y el precipitado que se forma, luego de recogido, se disuelve en ácido clorhídrico, y el clorhidrato de metanitranilina formado se descompone por medio del amoníaco, que aisla la base, quedando sólo purificarla, empleando para ello el método de las cristalizaciones repetidas, siendo disolvente el agua calentada hasta hervir. Actúa el cuerpo que describimos como base, aunque es tan poca su energía que no precipita las disoluciones de las sales metálicas, y es desalojada por la anilina de todas sus combinaciones; todas las sales que forma tienen marcada reacción ácida, y precipitan cuando se tratan sus disoluciones por los álcalis ó los carbonatos alcalinos. El *clorhidrato* cristaliza en láminas rómbicas incoloras, dotadas de brillo nacarado, y que el agua descompone en seguida; el *nitrato* es pulverulento, cristalino, muy soluble en el agua, y poquísimo en el ácido nítrico; aparece cristalizado el *sulfato* en laminillas rómbicas, tan pequeñas que sólo con el microscopio se determina su forma, y poseen gran brillo; el *oxalato* es de color amarillo, constituye el *tanato* un precipitado coposo, y el *tartarato* cristaliza en placas rectangulares coloridas de amarillo. Son productos de reducción de la metanitranilina, la *nitialina*, la *nitrosofenilina* y la *hidrazoanilina*, poco estudiados.

Paranitranilina. – Hállase constituído este último isómero de la manera indicada en la fórmula $C_6H_4(NH_2)_{(1)}(NO_2)_{(4)}$, y cristaliza, procedente de sus disoluciones acuosas, en agujas bastante largas y bien formadas, de color amarillo, pertenecientes al sistema monoclínico; disuélvese en ocho partes de agua hirviendo; tiene por peso específico 1,42, y se funde á la temperatura de 141°; el ácido nítrico es también un disolvente de la paranitranilina, y no obra químicamente en estas circunstancias, porque la substancia disuelta permanece inalterable; conviértela bien pronto el ácido nitroso en α-diazonitrobenzina, y engendra, por medio del estaño y el ácido clorhídrico, ó en presencia del ácido iodhídrico, y siempre como producto de reducción, el α-fenilenodiamina, mientras que si se somete á la acción de la amalgama de sodio, para que se reduzca á más elemental substancia, produce una masa de color obscuro con el aspecto de una resina. En cuatro reacciones principalmente se forma la paranitranilina, á saber: acción del amoníaco disuelto en alohol con la α-bromonitrobencina, que se funde á 125°, siendo necesario calentar á la temperatura de 180 á 190°; calentando el mismo amoníaco y el éter metílico del ortonitrofenol fusible á 110°, siempre que la temperatura á que haya de hacerse la metamorfosis sea de 140; con el propio amoníaco y la paracloronitrobencina, y descomponiendo, mediante la potasa, la nitrofenilpirotartrimida, la acetanilida ó la sucinanilida, siempre nitradas. Se obtiene siguiendo el método de Hofmann, transformando en frío la acetanilina en su derivado nitrado por medio del ácido nítrico fumante; se precipita luego por el agua, y el precipitado se destila con sosa, purificando la base por medio de cristalizaciones. También se puede seguir el procedimiento de Witt, consistente en disolver una parte de acetanilida en tres de ácido nítrico, que marque en el areómetro 1,5, y añadir agua para que se precipite la paranitracetanilida, quedando disuelta la ortonitracetanilida, que es menester saponificar, empleando para ello el ácido clorhídrico.

La función química de la paranitranilina es la de base muy poco enérgica, tanto que no se combina con el ioduro de etilo y sus sales precipítanse todas con los álcalis ó los carbonatos alcalinos y la anilina: el *clorhidrato* cristaliza en tablas rómbicas hexagonales, es descomponible por el calor y también por un exceso de agua, precipita con los álcalis, y el precipitado es soluble con exceso de reactivo; los cristales del *nitrato* son prismas alargados dotados de intenso brillo; el sulfato afecta la forma de grandes láminas, y es quizás la sal de paranitranilina más fácilmente descomponible por el agua, y el *tanato* fórmase cuando á una disolución de la base se añade otra de tanino, alcalinizado por medio de la potasa, y es un precipitado espeso, y el *tartarato* cristaliza en agujas de color amarillo, siendo notable que sus disoluciones no precipiten con la potasa, limitándose á cambiar de color, porque se tiñen al punto de intenso rojo.

Reacción característica de las nitranilinas. – Consiste en un cambio en ácidos nitrobenzoicos y ptálicos, pasando siempre por sus derivados diazoicos, y es de la manera siguiente: á cosa de 13 gramos de paranitranilina pulverizada se le añaden 500 centímetros cúbicos de agua, 20,5 de ácido clorhídrico concentrado y 7 de nitrito de sodio disuelto en 40 gramos de agua destilada; se agita continuamente y sin perder un punto hasta la desaparición completa de los cristales amarillos del derivado nitrado, sustituyendo los otros, tambien amarillos, del compuesto diazoico, del cual es necesario pasar á un nitrobenzonitrilo, á cuyo fin, luego de recogido, añádese, por pequeñas dosis, á una disolución caliente hecha con 25 gramos de sulfato de cobre y 28 de cianuro de potasio, 150 centímetros cúbicos de agua, y la mezcla se calienta hasta que hierva, y luego de fría se filtra; el nitrobenzonitrilo resultante es también hervido con sosa cáustica cerca de media hora, para conseguir el ácido paranitrobenzoico, que se purifica mediante cristalización en el alcohol. De los ácidos amidobenzoicos, haciéndoles reaccionar con el nitrito de sodio y el cianuro de cobre, se pasa á los ácidos cianobenzoicos isoméricos, de cuya saponificación resultan al cabo los ácidos ptálicos correspondientes á cada uno.

Dinitranilinas. – Corresponde á su composición la fórmula atómica

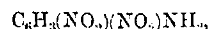

$$C_6H_3(NO_2)(NO_2)NH_2,$$

y se conocen sólo dos isómeros *meta*, uno disimétrico y el otro simétrico, cuyas propiedades dependen de la manera de estar constituídos.

La *metadinitranilina disimétrica* es de la forma $C_6H_3(NH_2)_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(4)}$, y es una substancia sólida que cristaliza afectando la forma de tablas romboidales de color amarillo verdoso y no gran tamaño; no se disuelve en el agua fría, es muy poco soluble en el mismo líquido hirviendo, y su disolvente es el alcohol; fúndese á la temperatura de 175° y puede sublimarse en cristales laminares irregulares, siempre, no obstante, descubriéndose en ellos indicios de formas romboidales. Si la acción de la temperatura sobre el cuerpo que se describe fuese muy brusca y violenta, detona con bastante energía. Por lo referente á los productos de su reducción, pueden ser muy variados y notables, y así tenemos que el sulfhidrato amónico la convierte en nitrofenilenodiamina; por medio del estaño y el ácido

clorhídrico da triamidobencina; con el hierro y el ácido acético cámbiase en fenilenodiamina, en tanto se desprende amoníaco. Las disoluciones alcohólicas de metadinitranilina simétrica, tratadas por una corriente de ácido nitroso, deben convertirse en un derivado diazoico, y así al menos parece resultar; pero en la disolución despréndese nitrógeno puro en caliente y se forma dinitrobencina. El cuerpo que nos ocupa, á pesar de su carácter básico, no se combina con los ácidos, y su presencia se denuncia en la coloración roja que adquiere cuando se añade potasa cáustica. Fórmase la dimetanilina disimétrica descomponiendo por el carbonato de sodio la dinitrifenilcitraconimida; saponificando con potasa la dinitracetanilida, tratando el clorometadinitrobenzol ó el bromometadinitrobenzol por la disolución alcohólica de amoníaco, ó con este mismo cuerpo, y el anisol dinitrado.

Es la primera de las cuatro reacciones citadas la que se utiliza para obtenerla, y se procede en caliente empleando el carbonato de sodio disuelto; hay gran desprendimiento de ácido carbónico y formación de dinitrofenilcitraconamato de sodio, mientras se precipita la dinitranilina, que se recoge y purifica por dos ó tres cristalizaciones en alcohol hirviendo.

Metradinitranilina asimétrica. – Cuerpo sólido, el cual aparece á la continua cristalizado en forma de agujas bien determinadas, prismáticas, brillantes, y que poseen color amarillo puro; su disolvente es el alcohol, aunque á la temperatura de 18° se necesitan 192 partes de este líquido que marque 90° para disolver una parte de la dinitranilina que estudiamos: su punto de fusión se fija cuando el termómetro marca 138° centesimales, y la manera de estar constituído se ve en la fórmula $C_6H_3(NH_3)_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(3)}$. Tiene por característica, casi puede decirse única, el reaccionar á la temperatura de 130° con el nitrito de etilo para dar metadinitrobencina, y se obtiene reaccionando el amoníaco á 130° con el correspondiente dinitranisol y también cuando una disolución alcohólica de amoníaco actúa de manera adecuada con la metadiiodonitrobencina.

Trinitranilina. – Su constitución aparece bien clara en el símbolo

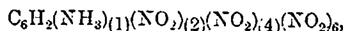

$$C_6H_2(NH_3)_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(4)}(NO_2)_6,$$

y se presenta cristalizada en dos formas distintas y con muy diversa apariencia, y son: placas de color amarillo obscuro con reflejos violáceos ó agujas de color de naranja con los mismos reflejos; es insoluble en el agua, disuélvese poco en el alcohol y el éter frío, y tiene por disolventes el alcohol hirviendo, el cloroformo y el ácido acético; fúndese á 188°, y calentándola no detona, pero se descompone dando vapores nitrosos y un residuo carbonoso. Reducida por estaño y ácido clorhídrico se convierte en diamidoxifenol; con el éter nitroso no reacciona ni aun a 160°; á la temperatura de la ebullición prodúcese en seguida, y sin mucho trabajo, amoníaco y ácido pícrico, de modo que la trinitranilina puede considerarse como la picramida. Su función no es básica, únese á muchas bases, y se combina con algunos carburos de la serie aromática. Obtiénese reaccionando el amoníaco con el cloruro de picrilo, y basta triturar el cloruro con un exceso de carbonato de amonio; trátase después por el agua, y la parte que resta insoluble hácese cristalizar repetidas veces, empleando como disolvente el alcohol hirviendo.

NITRARIA (de *nitro*): f. *Bot.* Género de plantas pertenenciente á la familia de las Zigofiláceas, cuyas especies vegetan en los terrenos salinos de la región media de Asia y en los del Africa mediterránea y tropical, y son plantas fruticosas, inermes ó con los ramos epinescentes, con las hojas alternas y frecuentemente fasciculadas, crasas, oblongas ú ovales, enteras ó tridentadas en el ápice, con las flores blancas solitarias ó cimosofasciculadas, y las drupas negras ó rojas: cáliz quinquéfido pequeñísimo, algo carnoso y persistente; corola de cinco pétalos, insertos sobre el cáliz, oblongos, cóncavos, con estivación valvar y confusamente acapuchonados en el ápice; estambres 15, insertos con los pétalos, con los filamentos alesnados; anteras introrsas, biloculares, casi redondas, con las celdas separadas y la dehiscencia oblicua; ovario libre, sentado, aovado ú oblongo, con tres ó seis cavidades, y los óvulos anátropos, solitarios en las celdas colgando del ápice del ángulo central de cada una por medio de largos funículos, que son primeramente libres y después soldados con los tegumentos; estilo terminal muy corto y carnoso, y tres á seis estigmas papiliformes; el fruto es una drupa abayada, aovado-acuminada, con el núcleo óseo, unilocular por aborto, monospermo, abriéndose por el ápice en seis valvas aleznadas, tres de ellas más cortas y alternando con las otras tres; semilla aovado-acuminada, inversa, con el rafe filiforme y la texta membranácea; embrión ortótropo sin albumen, con los cotiledones elípticos, planoconvexos, y la raicilla corta, recta y súpera.

NITRATINA: f. *Miner.* Nitrato de sodio natural. Cristaliza en romboedros cuyo ángulo mide 109°,3', muy refringentes y con la forma y exfoliaciones de la calcita; su color es blanco; la estructura granuda; la fractura desigual, de brillo vítreo; á la luz es translúcido, y es mineral que posee sabor á la vez salado y fresco. El peso específico de la nitratina es 2,7, y á su dureza corresponde el número 2 de la escala de Mohs; tiene por fórmula NO_3Na, y contiene, en 100 partes, 36,47 de sosa ú óxido de sodio y 63,53 de ácido nítrico; se reconoce porque, al igual de todos los nitratos, deflagra sobre las ascuas, funde calentada al soplete en un anillo de platino y colora de amarillo la llama, como las sales en cuya composición entra el metal sodio; calentada sobre carbón se descompone y aviva la llama. V. Sodio.

En Europa es una verdadera rareza encontrar nitratina, y en cambio abunda mucho en el Perú y Chile; en Tarapacá, que pertenece al gobierno de estos Estados, la descubrió D. Mariano Rivero formando muy potentes capas en la llanura de Jamanozal, y acompañaban al nitrato de sodio, ácido bórico y ioduro del mismo metal. El beneficio de la nitratina, también nombrada impropiamente *nitro cúbico* y *nitro del Perú*, constituye una gran industria cuyos pormenores pueden verse en el artículo Nitro de este Diccionario, y se explota para extraer el ácido nítrico en la industria, sustituyendo al nitrato potásico con ventaja, pues ahorra bastante ácido sulfúrico; también se utiliza para aprovechar el iodo que contiene, y no es ésta ciertamente de las menos importantes aplicaciones de la nitratina; Kullmann ha descubierto que es un buen abono, y se emplea en la agricultura como tal en los terrenos escasos de nitratos; asimismo se usa en la Pirotecnia, porque mezclando el nitrato de sodio con carbón consíguese una llama muy viva de intenso color amarillo ó anaranjado, utilizada en los llamados fuegos de bengala.

Disolviendo la sosa en ácido nítrico, ó tratando con el mismo ácido el carbonato de sodio y evaporando el líquido resultante, bien pronto se consiguen cristales de nitratina iguales á los que la naturaleza presenta.

NITRATO (de *nitro*): m. Sal formada por la combinación del ácido nítrico con una base.

> Echado (el ácido nítrico) en un vaso ó tubo que contenga limaduras de cobre, hace efervescencia..., y se forma un nitrato de cobre de color verde.
>
> Mata.

– **Nitrato:** *Quím.* Sal formada por la unión del ácido nítrico unido á un óxido metálico, ó bien procedente del ácido nítrico, cuyo hidrógeno ha sido sustituído por un metal. Algunos nitratos se encuentran en la naturaleza formando especies mineralógicas, como el *nitro* ó salitre, que es el nitrato de potasio, el de sodio y el de calcio; pero lo general es que su preparación sea objeto de una industria ó que se provoque su formación por los diferentes medios empleados en las nitrerías artificiales, pues es de advertir que los nitratos son producto de singulares reacciones, provocadas por organismos microscópicos apropiados para provocar la llamada fermentación nítrica. Son, de otra parte, los nitratos sales muy interesantes desde el punto de vista de las aplicaciones; las de potasio y sodio se emplean en la fabricación de la pólvora, y además sirven de mucho en la Agricultura, que las usa como excelentes é irremplazables abonos minerales.

Formación de los nitratos. – Por separado se trata de las condiciones especiales y propias para constituirse los más usados nitratos (V. Nitrificación), y aquí sólo se hablará de aquellos que proceden de la acción del ácido nítrico sobre los metales, que constituye un buen método de obtenerlos, excepción hecha de aquellos correspondientes á metales que, como el estaño y el antimonio, se oxidan y forman ácidos insolubles, ó los que, al igual del oro y del platino, son del todo inatacables por medio del ácido nítrico. Cuando éste actúa sobre los metales es menester distinguir dos casos, según el ácido esté concentrado ó diluído: en el primer caso la reacción suele ser sobre toda ponderación enérgica y con gran aumento de temperatura; sirviendo de ejemplo el potasio, puede observarse desprendimiento de nitrógeno libre, porque siendo endotérmicos ó muy poco exotérmicos los compuestos que forma con el oxígeno, se desoxidan al momento; y como en el caso propuesto también se forma agua, capaz de combinarse con el nitrato de potasio y el ácido nítrico en exceso, resulta en muchas ocasiones violentísima detonación; el zinc y el magnesio, cuyos óxidos son muy exotérmicos, reaccionan sobre el ácido nítrico, y lo descomponen con mucha energía; en cambio es más moderada la reacción tratándose del cobre y metales congéneres, y va acompañada de abundante desprendimiento de vapores nitrosos y á veces de ácido nítrico; dos causas principales pueden, sin embargo, detenerla en sus comienzos, á saber: la poca solubilidad en general de los nitratos con el ácido nítrico, de suerte que la sal formada fíjase sobre el metal é impide la continuación del ataque, y esto explica que una lámina de cobre pueda permanecer sumergida en ácido nítrico, calentado, si es baja la temperatura, sin alterarse el sistema, y esto justifica la práctica de emplear los metales muy divididos para obtener pronto sus nitratos, y la adherencia del óxido nítrico formado á la superficie metálica, que impide el contacto y la preserva de transformaciones, fenómeno muy conocido y que se llama *pasividad*, tratándose en particular del hierro, y que puede cesar por muchas y diferentes causas, tales como la difusión del gas adherido ó el contacto del metal con un alambre de platino para formar un verdadero par eléctrico, y también al frotamiento con un cuerpo duro, y en general en cuanto tienda á eliminar el gas adherido al metal.

Tratándose del ácido nítrico diluído, la pasividad de los metales es rarísima, y cítase la del aluminio por excepcional y sobremanera curiosa, pero entonces en la formación de los cristales es menester tener en cuenta la concentración del ácido y la temperatura de la mezcla con el metal, ocasionada por el calor desprendido en las reacciones. Ditte cita el ejemplo de que un ácido con cuatro moléculas de agua es descompuesto por el cobre en presencia del agua en volumen igual al del ácido nítrico; prodúcese óxido nítrico puro, pero á medida que la reacción avanza el calor desarrollado en ella es causa de que el cobre reduzca el óxido nítrico á óxido nitroso, y en ocasiones hasta á nitrógeno, por pérdida de todo el oxígeno, de suerte que pueden coexistir los tres gases nombrados como productos de una misma reacción. Establécese en este punto, y á modo de regla general, que la descomposición del ácido nítrico diluído es tanto más pronta y fácil cuanto el metal produce óxidos más exotérmicos. Si el ácido nítrico estuviese muy diluído, sólo ataca á los metales muy oxidables; pero lo reducen, entre otros, el cobre y la plata; algunos, y el zinc es buen ejemplo, se disuelven sin desprender gas alguno, y aun puede suceder que el ácido se reduzca por entero formándose el óxido nítrico y una mezcla de nitrato y nitrito. Los hechos apuntados permiten establecer, con el citado Ditte, que en la acción del ácido nítrico sobre los metales los resultados son bastante complicados á causa de las reacciones secundarias que el metal, en presencia del agua, es capaz de producir con los primeros productos de desoxidación del ácido, tanto más completa y fácil cuanto más exotérmica sea la combinación del metal con el oxígeno; el grado de hidratación del ácido interviene impidiendo ó facilitando la disolución del nitrato formado, y la temperatura, en fin, cuanto más elevada sea, más facilita la metamorfosis, interviniendo en las reducciones de los compuestos oxigenados del nitrógeno que se forman.

Al combinarse con las bases resulta el nítrico un ácido muy enérgico, y el calor desprendido, partiendo de los cuerpos que reaccionan disueltos, es casi igual al que se produce tratando las bases por ácido clorhídrico; en los nitratos alcali-

nos, alcalinoterrosos y magnesio, partiendo del nitrógeno, el oxígeno y la base disuelta mídese por 28,1 calorías el calor de formación, y considerando todos los elementos disueltos se rebaja, y es ley general, á 21,7.

Propiedades físicas de los nitratos. – A la temperatura ordinaria todos son sólidos; los alcalinos, terrosos, el de zinc y el de magnesio tienen color blanco, y los colores de los demás dependen de los particulares de los óxidos de los correspondientes metales, y así es azul el de cobre, rosado el de cobalto, verde el de níquel y color de violeta obscuro el de cromo. Todos los nitratos neutros se disuelven en el agua, y es de notar que lo hacen con notable absorción de calor, que se mide por 0,9 calorías para el de litio, por – 2 para los de calcio y cadmio, y varía para los demás entre – 3 y – 6; los nitratos básicos, á los cuales sirve de tipo el subnitrato de bismuto, son por completo insolubles en el agua. Aparte de la acción disolvente, puede el agua combinarse con los nitratos formando hidratos, y es de advertir que sólo son anhidros los nitratos de potasio, rubidio, cerio, talio, amonio, plomo y plata; los que contienen agua piérdenla por el calor, desprendiéndose también vapores de ácido nítrico; el residuo lo constituye siempre un nitrato básico. En ocasiones la acción del agua puede ir más lejos, y llega á descomponer nitrato si la base es poco enérgica, y de ello es ejemplo el nitrato férrico. A veces, como sucede con el nitrato de bismuto, el agua descompone la sal en subnitrato y ácido libre; pero como éste puede actuar sobre el nitrato básico, se regenera la sal neutra, á no ser que haya gran exceso de agua: los nitratos básicos no están exentos de modificaciones debidas á su influjo, y el de bismuto, ya en frío, pierde su brillo, á 100° la descomposición es más rápida, y puede advertirse en el líquido la presencia de ácido libre.

Acción del calor sobre los nitratos. – Sólo se funden los de metales alcalinos sin descomponerse, y las temperaturas de fusión son susceptibles de variar notablemente mezclándolos con otros nitratos metálicos; tratándose de los anhidros, cuando se someten á una temperatura que sólo llega á la del rojo, los alcalinos y el de plata empiezan perdiendo oxígeno y convirtiéndose en nitritos, los cuales, á temperatura más elevada, se resuelven en óxido metálico, nitrógeno, oxígeno y ácido hiponítrico; pero el método no sirve para obtener los óxidos alcalinos, porque á la temperatura que se produce atacan á los crisoles de barro. Nunca se desdoblan los nitratos anhidros en ácido y óxido, porque el calor necesario para descomponerlos también descompone el ácido nítrico, y así los productos obtenidos han de depender por necesidad de la temperatura. Los nitratos que más fácilmente se descomponen por el calor son aquellos calificados de menos exotérmicos, como el de plomo, y puede obtenerse ácido hiponítrico ó una mezcla de nitrógeno y oxígeno, en relación con la temperatura. Al ponerse en libertad la base, si es inalterable, como la cal, sepárase intacta; si es oxidable apodérase del oxígeno, y así se explica que se obtenga sesquióxido de manganeso calcinando el nitrato de protóxido; y si el óxido fuese poco exotérmico, á su vez se descompone y queda el metal, de lo cual son ejemplos las descomposiciones de los nitratos de mercurio y de plata.

Ya queda dicho que los nitratos hidratados no pueden perder su agua, cuando se los calienta, sin soltar ácido nítrico, transformándose en sales básicas; la cantidad de subnitrato formado depende de la temperatura, que, si es muy elevada, no tarda en determinar la completa descomposición del propio nitrato básico.

Propiedades oxidantes de los nitratos. – Calentados con azufre, los alcalinos conviértense en sulfatos, y al mismo tiempo se desprende oxido nítrico, siempre que la mezcla se haya hecho á equivalentes iguales: doblando la cantidad de azufre son tan violentas las acciones que la mezcla llega á detonar y se forman nitrógeno y ácido sulfuroso; si la proporción de azufre es cuádruple en equivalentes á la del nitrato, el sulfato desaparece y se engendra su sulfuro; y, por el contrario, el exceso de nitrato elimina todo otro producto, y sólo se forma el correspondiente sulfato sin ácido sulfuroso.

El carbón arde con vivísima llama en presencia de los nitratos; así éstos, arrojados sobre las ascuas, avivan la combustión, y dícese que deflagran; cuando el carbón arde por entero sólo se produce ácido carbónico; mas si estuviese en exceso en la mezcla, una parte del ácido carbónico se combina con el carbón, y fórmase además óxido de carbono.

Sabido es que la mezcla de los nitratos con carbón y azufre constituye las diferentes especies de pólvoras, en cuyos compuestos las sales de que tratamos desempeñan el papel de oxidantes y alimentan la combustión de los otros componentes.

Cualquier metal cuyo óxido no sea descomponible por el calor es oxidado por los nitratos; así es que el cobre, tratado por nitrato de potasio fundido, se convierte en óxido y queda potasa libre, y es método aconsejado por Wæhler para conseguirla muy pura. Utilízase muy á menudo esta propiedad para purificar muchos metales, y así se priva de las que son más oxidables que ellos al antimonio y al bismuto, fundiéndolos con un poco de nitro. Y no es menester fundir los nitratos para con ellos oxidar metales, porque, respecto del plomo por ejemplo, tiene bien demostrado Peligot que basta sumergir láminas del metal en una disolución de un nitrato y hervir, para que se formen nitratos básicos, y es frecuente obtener el nitrato mercurioso añadiendo mercurio al nitrato mercúrico disuelto, y hasta llegar á convertir al primero en subnitrato, prolongando la acción del metal.

Acción de los óxidos sobre los nitratos. – Puede entrar en la categoría de las acciones oxidantes de estas sales, y de aquí se deriva un procedimiento aplicable á la transformación de un óxido en ácido metálico, combinado con la base del nitrato. Pueden citarse como ejemplos la conversión del hierro cromado en bicromato de potasio fundiéndolo con nitro, en cuyo caso la sal formada sepárase por medio del agua, en la cual se disuelve, y queda sesquióxido de hierro, y la preparación del manganato de potasio, llamado camaleón mineral, que se consigue calcinando, en crisol de platino, el bióxido de manganeso puro con nitrato de potasio ó nitro.

Acciones mutuas del ácido nítrico y los metales. – Son de dos maneras bien distintas, que pudieran llamarse química y física, incluyendo en la primera la combinación, y en la segunda los fenómenos de disolución y deshidratación. Muchos nitratos tienen la propiedad de ser solubles en ácido nítrico monohidratado, y al disolverse desprenden notable cantidad de calor y se combinan, constituyendo nitratos ácidos susceptibles de cristalizar: el calor los descompone con desprendimiento de ácido nítrico, y lo mismo hace al agua; los más notables nitratos ácidos son los de potasio, amonio, rubidio y talio. Otros nitratos, siendo también solubles en el ácido nítrico monohidratado, dan, sin embargo, hidratos que contienen menor proporción de agua que la sal primitiva; su deshidratación llévase á buen término descomponiendo en parte los hidratos ordinarios por medio del calor, y tratándolos después por el ácido nítrico fumante; disuélvense en el agua, y su solubilidad aumenta con la temperatura, y por enfriamiento cristalizan las disoluciones, dando productos con menos agua. De tal suerte han podido obtenerse hidratos del nitrato de manganeso con dos ó tres moléculas de agua, y lo mismo de manganeso, de zinc, de cobre y otros metales. De otra parte, el ácido nítrico monohidratado puede precipitar ciertos nitratos de sus disoluciones en el agua, y así sucede con los nitratos anhidros de sodio, bario, plomo y plata; el fenómeno se explica bien, porque el calor desprendido, cuando se combinan el agua y el ácido nítrico monohidratado, es superior al calor de disolución que corresponde á los nitratos anhidros, y por eso acontece la precipitación que se ha indicado aquí.

Acciones de los nitratos unos sobre otros. – Aunque no son frecuentes, ni se obtienen con facilidad, conócense algunos nitratos dobles, constituídos uniéndose simplemente, y mejor cuando están disueltos que si se emplean fundidos. De todos los nitratos el más susceptible de constituir sales dobles es el de plata, que puede unirse á los nitratos de potasio, de amonio, de rubidio y de talio, siempre en equivalentes iguales y con la particularidad de que las sales dobles cristalizan todas en los prismas ortorrómbicos propios del nitrato de plata. Los nitratos de cerio, lantano y didimio, que son sales rarísimas, las cuales muy pocas veces se han obtenido, distínguense porque pueden combinarse con los nitratos alcalinos y aun con los metálicos, formando sales bien cristalizadas.

Caracteres distintivos de los nitratos. – Deflagran sobre las ascuas; calentadas sus disoluciones con ácido sulfúrico y cobre metálico despréndense vapores rutilantes; con el mismo ácido sulfúrico y un cristal de sulfato ferroso producen una nube color café; calentandas con cloruro ferroso y ácido clohídrico desprenden óxido nítrico, y el cloruro ferroso pasa á férrico; sus disoluciones, tratadas con ácido sulfúrico en presencia de la brucina, se coloran de rojo, y lo mismo con la narcotina; una disolución de óxido férrico en ácido sulfúrico forma un derivado nitrado y las colora de pardo, que se vuelve amarillo con sólo añadir un poco de amoníaco; decoloran el sulfato de añil; en presencia del ácido clorhídrico, aumenta la sensibilidad de la reacción, y añadiendo á un nitrato ferrocianuro de potasio, acidulado con ácido clorhídrico, fórmase un nitroprusiato cuya propiedad es teñir de violeta intenso los sulfuros solubles.

NITRERÍA: f. Sitio ó lugar donde se recoge y beneficia el nitro.

Tienen excelentes NITRERÍAS los egipcios.
JERÓNIMO DE HUERTA.

– NITRERÍA: *Quím. é Ind.* Aplícase esta palabra, más determinadamente y con mayor propiedad, de una parte á los yacimientos naturales ó criaderos de nitro donde se produce sin artificio alguno, y de otra á las disposiciones adoptadas por la industria para que en determinados lugares se forme, con relativa facilidad, el nitrato de potasio, que es el más usado, y se destina á la fabricación de las pólvoras ordinarias de caza, mina y guerra. Comprende, por lo tanto, la industria del nitro la explotación de los criaderos naturales ó *nitrerías naturales*, y la formación de *nitrerías artificiales*, que son ahora las más usadas. Conviene advertir, antes de ocuparnos en unas y otras, que los nitratos explotados son el de potasio y el de sodio, llamado el primero *salitre*, y el segundo, con mucha impropiedad, *nitro cúbico*, y también salitre de Chile, y debe notarse además cómo la industria del nitrato de potasio comprende, además del beneficio de las nitrerías, la transformación del nitro de Chile en salitre, cuya metamorfosis hácese ahora en gran escala, empleando métodos muy perfeccionados y de grandes rendimientos.

I. *Nitrerías naturales.* – Las de nitrato de sodio, criaderos únicos de la especie mineralógica, ocupan el primer lugar. Yacen en la América del Sur, en la provincia de Tarapacá, en el Perú, entre los 19 y 21° de latitud S.: en Tarapacá está la *Pampa negra*, llano desierto limitado al E. por los Andes y al O. por una cadena litoral de montañas, cuya mayor altura no excede de 1700 metros formada de granitos, pórfidos y traquitas. Las *calicheras*, que con tal palabra tan española se nombran las nitrerías del Perú, comienzan en la vertiente oriental, desde las más altas montañas hasta la mitad del desierto llano, sin vegetación, cubierto de fonolitas: la altitud media de los criaderos es de 1000 metros, y son más ricos en la dirección N. que en la del S. Explorando el desierto de Atacama en Bolivia dióse con las *calicheras* de Toro, en la margen izquierda del Loa, y con las de *Salinas*, situadas en el mismo trópico de Capricornio, en 1873; los criaderos de Salinas han sido lavados, ya por las aguas de la cordillera, ya por las lluvias, y así lo atestiguan las brechas innumerables en forma de embudo que se advierten en la capa que cubre la *calicha*, y en el lecho bien marcado de un riachuelo que en la antigüedad debió correr desde la pampa de Salinas, á 120 kms., hasta una especie de depósito ó cubeta natural que se advierte en la vertiente oriental de las colinas, á 24 kms. de Antofagasta, en cuyo lugar, al evaporarse las aguas, formó el nitro el criadero *del Carmen*, que descansa sobre pórfido y hállase cubierto de ligera capa de arena, acaso llevada por los vientos, que en aquella región soplan con bastante frecuencia y mucha intensidad en la dirección Sudoeste.

Nuevos trabajos practicados en Chile por el año de 1876, si no lograron descubrir grandes calicheras en cuanto á su potencia, probaron de manera indudable la gran extensión de los criaderos de nitrato de sodio y algunas de sus particularidades; así se ve, por ejemplo, que la ca-

lidad del producto disminuye á medida que aumenta el espesor de la calichera, por lo menos en el valle de Cachigugal, el último explorado, y cuyas salinas extiéndense desde las pendientes que lo rodean al S. hasta el grado 22. En cuanto á la composición del producto, es muy variable, y depende del lugar del yacimiento, pudiendo decirse que desde el S. del citado valle contiene de 6 á 7 por 100 de nitro; desde las pendientes del N. del valle extiéndese el nitro hasta las pampas de Aguas Blancas y luego se pierde. En el S. hay grandes criaderos de nitroglauberita cristalizada y que apenas es explotable hasta el presente.

Como las calicheras no pueden ser explotadas de igual manera por la falta de agua y la distancia á la costa, se ha limitado mucho la industria de las nitrerías, y así en el Perú sólo se explota el nitro de la provincia de Tarapacá, que comunica con los puertos de Iquique y Patillos; en Bolivia benefícianse, en buenas condiciones, los criaderos del Carmen y Salinas, y en 1882 apenas se recibía nitro de las ricas *calicheras* del Toro.

En cuanto á la extensión de las *calicheras*, ocupan unas 116000 hectáreas, y de cada metro cuadrado suelen obtenerse unos 15 kilogramos de nitro. Su descubrimiento data de 1825, y en cuanto á la producción bastará decir, para formar idea de su abundancia, que pasa de 280000 toneladas por término medio.

La falta de fonolitas, tan abundantes en las Pampas, y la presencia de pequeñas piedras que están yuxtapuestas, indican la presencia de las calicheras, que se descubren sin sondeos ni calicatas; pero no basta descubrir un criadero de nitro, porque sin agua no puede explotarse, y así buscan la procedente de los pozos que alumbran á mucha profundidad; el combustible viene de Inglaterra ó es lignito procedente de Chile. La piedra de salitre, tal como sale de las calicheras, es de forma irregular, y la potencia del filón, nunca menor de $0^{m},20$, es, por lo general, de un metro, aunque en algunos pocos casos llega á tener hasta 5; hállase cubierto por una capa no muy espesa de arena, viene luego una faja dura, concentrada por la arcilla y algo salitrosa cerca de la llamada *costra*, de variable espesor: de 1 ó $1^{m},50$ en Tarapacá y de $0^{m},40$ á $0^{m},10$ en los yacimientos de Loa en Bolivia. A veces la calicha hállase dividida en dos capas superpuestas, de las cuales la segunda hállase formada casi por completo de sal común; el salitre descansa de ordinario sobre ella, y es raro que nazca sobre una capa de greda muy compacta que llaman *coza*. Son notables por su dureza calicha y costra, tanto que sólo se rajan por medio de minas y barrenos, y casi nunca de otro modo. Además de los yacimientos de salitre existen los *salares*, grandes depósitos de cloruro de sodio, que son verdaderos criaderos de sal gema, tan extensos á veces como los de Europa; en dirección del Este y en las partes altas se descubren depósitos de borato de calcio y bromatocalcita, de formación anterior á las calicheras, ya que en ocasiones las recubre una capa de nitro cúbico. Las variedades de calicha reconocidas son las siguientes: (a) *calicha cristalizada terrosa*, abundante en el Perú, y cuya riqueza en nitro llega á 20 ó 30 por 100; (b) *calicha terrosa compacta* muy colorida, que contiene de 40 á 45 por 100 de salitre: (c) *calicha amarilla ó azufrada*, muy rica en nitrato y colorida por iodatos alcalinos; (d) *calicha blanca compacta*, con 60 ó 65 por 100 de nitrato de sodio; (e) *calicha blanca cristalizada*, muy rara y que es nitrato casi puro. Distínguense las variedades cristalinas y coloridas por su facilidad para disolverse, mientras que las compactas, ricas de cloruro de sodio, necesitan más largo tratamiento. En el beneficio y explotación de las calicheras síguese el método que aquí va puesto.

Como si se fuese á hacer una plantación á tresbolillo, practícanse agujeros cuyo diámetro es de $0^{m},40$, separados por 10 ó 15 metros, y que han de llegar hasta el terreno estéril, y tales barrenos se llenan con una mezcla de nitrato de sodio, azufre y carbón, empleando de 150 á 200 kilogramos de esta especie de pólvora, la cual, sin proyección de materia, levanta la masa dividiéndola en grandes trozos, los cuales, á mano ó ó por medio de un martillo, redúcense á menudo fragmentos, separando la parte estéril de la costra y del lecho ó suelo y luego se procede á levigar, operación muy fácil y que está fundada en la gran diferencia de solubilidad que posee el nitrato en caliente y en frío, mientras la del cloruro de sodio es casi igual á todas las temperaturas. Cuando el nitrato de sodio está mezclado con sal común es menos soluble, y esto tiénenlo muy en cuenta en las grandes explotaciones, en las cuales de ordinario se aprovecha la propiedad de las disoluciones de salitre, que hierven á 122°; de suerte que el *salitrero*, que tal es el nombre dado á los operarios de las salinas, procura obtenerlas, y para ello pone gran empeño, puesto que al enfriarse dan un producto cristalizado, el cual contiene de 94 á 96 por 100 de nitro cúbico.

Muy variados son los aparatos que se emplean para disolver los productos de las calicheras, mas pueden reducirse á tres tipos: las *paradas*, que son los más primitivos y consumen mucho combustible: compónense de dos calderas de palastro, cuyo diámetro varía de 1 á 2 metros, calentadas á fuego desnudo por medio de un solo hogar central. Para usarlas se empieza llenándolas de disoluciones diluídas, y conforme hierve el líquido añádense fragmentos de calicha, fórmase mucha espuma, que es menester separar, extrayendo también la sal común y las materias extrañas, las cuales constituyen el residuo denominado *ripia*. Obtenida una disolución, clara y muy concentrada, se decanta en cristalizadores de madera, de antemano dispuestos para recibir los líquidos; las *máquinas*, segundo tipo de aparato de disolución, se emplean en las grandes explotaciones solamente, y pueden obtenerse con ellas de 2000 á 3000 quintales de nitro cúbico cada veinticuatro horas; compónense de tres partes esenciales, que son: las calderas cilíndricas de hierro, donde la calicha se disuelve, y que se calientan con vapor de agua; los cristalizadores y los aparatos para el ulterior tratamiento de las aguas madres, que se aprovechan mucho; y por último, los *sistemas modernos*, en los cuales se emplea vapor de agua comprimido á cuatro ó cinco atmósferas, circulando por serpentines y luego condensado. De ordinario cárganse en vagones 4000 kilogramos de la piedra extraída de las calicheras, y se introducen sin descargar en las calderas, en donde se disuelve el nitrato y quedan las materias insolubles en estado de ser separadas, abriendo una especie de trampa por la cual salen fuera de la fábrica, y el resto queda reducido á cristalizaciones, y se concentran después las aguas madres, á fin de obtener el mayor rendimiento posible. Resulta siempre el nitrato de sodio de color pardo ó blanco sucio y superficie húmeda, porque contiene otros nitratos, los de calcio en especial, y aun cloruros de este metal y de magnesio, delicuescentes.

En cuanto al nitrato de potasio, que es el verdadero salitre, fórmase en las condiciones y circunstancias que en otra parte quedan explicadas (V. NITRIFICACIÓN), y se encuentra en diversas nitrerías naturales. Son las más sencillas los muros viejos, en lugares húmedos ó en parajes como los establos, en los cuales es fácil el acceso de la humedad y de materias nitrogenadas y amoniacales procedentes de la orina y del organismo en general; vese el nitro en florescencias, y luego de bien caracterizado, sin confundirlo con el yeso y el carbonato de calcio, se beneficia disolviéndolo y luego procediendo á cristalizarlo; hay además nitrerías naturales famosas que dan excelentes productos, y de las cuales pónense aquí las más notables y nombradas, á saber:

Las de la isla de Ceilán, que son cavernas abuecadas en una roca caliza, la cual contiene además magnesia y feldespatos; sirven de albergue á los murciélagos, cuyo excremento ha proporcionado el material orgánico necesario para la formación del nitro; en otras, y la de Memoora es de ellas la más notable, no hay seres vivos, pero hállanse cubiertas de vegetación y el humus proporciona las materias nitrogenadas suficientes.

Las de la India, donde hay lugares en que el terreno presenta capas superficiales de substancias negruzcas, y es por consecuencia un medio apropiado para la nitrificación; el nitro se acumula en la superficie al desecarse la tierra después de las grandes lluvias, y hállase formando extensas capas ó cortezas cristalinas.

Las de Hungría, que se hallan situadas en la orilla del Theiss, y son tierras muy ricas en nitrato de potasio, el cual vese en florescencias sobre los terrenos, mezclado con carbonato de sodio y sulfato de magnesio; tienen tales tierras el aspecto de arena negruzca y porosa, mezclada con ciertas partes arcillosas y cretáceas, y al propio tiempo crecen en ellas plantas especiales que denuncian la presencia del nitro, sobre todo el beleño.

Las de Suiza, que en rigor no son verdaderas nitrerías. Cuando en el verano los rebaños están en los pastos de las alturas suelen tratar los salitreros la capa superficial del suelo de los establos lavándola repetidas veces con agua, y consiguen un líquido salino, al cual adicionan cenizas y cal cáustica, decantan la parte purificada, y, evaporándola, obtienen cristalizada en agujas una sal que contiene 90 partes de nitrato de potasio.

Las de la cantera de Longpont, en Francia, que tienen análogo origen y se explotan del mismo modo.

Y las de Suecia, consistentes en verdaderas cuevas ó cavernas cuyo suelo es de arcilla, y en el cual se encuentran restos vegetales que se explotan mezclándolos con tierra muy suelta y creta, marga ó cenizas de madera bien lavadas, procurando que la masa sea muy porosa, y se conserva húmeda por medio de los orines y aguas sucias de los cercanos establos. Durante el estío se remueve la mezcla con pala, y en dos ó tres años la nitrería ya da sus productos; se beneficia por lavados metódicos, separando al concentrar las capas de sal marina que se forman al evaporar y recogiendo al cabo cristalizado una especie de nitro, cuyos cristales son bastante obscuros por la materia orgánica que contienen, y á la cual debe el nombre de *nitro crudo*.

II *Nitrerías artificiales*. – Partiendo de las condiciones generales que se exigen para la formación de nitratos, y que en otra parte de este DICCIONARIO quedan explicadas (V. NITRIFICACIÓN), he aquí cómo se disponen é instalan en las condiciones mejores de producción: elígese en primer término una tierra apta para convertir las materias orgánicas en nitratos, la cual ha de tener mucho mantillo, y así sirve muy bien la de los suelos de establos, de los patios y lugares en los cuales se han depositado restos orgánicos; pero si, colocados en las peores circunstancias, quisiéramos instalar una nitrería y nos faltase este género de tierra, no es difícil suplirla, á cuyo fin se aconseja operar como sigue: dispónese una primera capa ó lecho de cualquiera tierra, y sobre ella se colocan restos vegetales, como partes de plantas, ramas vegetales, de guisantes y de habas, y encima materias animales, estiércol, excremento de buey, restos de carnes y animales muertos, y el todo se tapa con tierra, haciendo antes agujeros que dejen libre acceso al aire exterior, y después se riega todo con materias orgánicas nitrogenadas, tales como orina, sangre ó suero; á consecuencia de la putrefacción, conviértese el montón en mantillo de color negro y muy homogéneo. Mézclase con tierra arable, escombros, cal, marga, cenizas lavadas, restos de rocas feldespáticas ó medio descompuestas, y sobre un suelo impermeable y arcilloso se agrupa la mezcla en muros ó pirámides truncadas y se expone al aire y á la humedad, cuidando de regar, como antes, empleando materias orgánicas nitrogenadas en abundancia. Las nitrerías artificiales se cubren con un techo de paja á fin de que el agua de lluvia no las lave y se lleve el nitro formado en la superficie de los muros; se recogen de vez en cuando eflorescencias de nitrato de potasio y tierras y materias que lo contienen y que se someten á lixiviaciones, y lo mismo se hace con tierras de otras procedencias que son salitrosas, añadiendo cal ó marga y cenizas, decantando y concentrando en calderas para ello adecuadas los líquidos clarificados, á fin de conseguir, en último término, cristales de nitro más ó menos puro y privado de la mayor parte de los cloruros y sulfatos, sus habituales compañeros.

Hubo un tiempo en que estuvieron muy en boga las nitrerías artificiales, hoy casi desconocidas por haberse descubierto las naturales de la India, que son riquísimas y dan excelentes productos, y además el medio de convertir en nitrato de potasio los nitratos de sodio, sea cualquiera su producción y origen. Nunca en la industria, ya se exploten los criaderos naturales, ya se acuda á la nitrificación artificial, resulta el nitro puro, y así es menester someterlo á nuevas operaciones, ideadas por Lavoisier y Beaume, apenas modificadas hasta el presente, que constituyen el refino ó refinado del *salitre bruto*, que así se llama el obtenido en los cristalizado-

res de las diversas industrias que lo producen evaporando sus disoluciones.

Impurifican al nitrato potásico, sobre todo, cloruros, carbonatos, alguna vez sulfatos y materias orgánicas, á las cuales débese el color más ó menos obscuro de los cristales, y la purificación fúndase en la diversa solubilidad de las sales que al nitro acompañan, ya que la albúmina por el calor se coagula y arrastra con ella las substancias orgánicas. Se utiliza asimismo la propiedad que tienen las disoluciones concentradas de depositar muy menudos cristales cuando estando calientes se agitan hasta el enfriamiento completo.

Se comienza lavando el nitro bruto con una disolución de nitrato potásico ya obtenida en el decurso del trabajo, la cual, sin disolver salitre, puede separar sales extrañas y facilitar las ulteriores operaciones; después procédese á disolver el nitro en una caldera de cobre que tiene $2^m,60$ de diámetro y 1,7 de profundidad y su fondo sólo $0^m,50$, de suerte que ofrece una figura de cono truncado; la llama del hogar envuelve la caldera de tal suerte que no hay sobresaltos ni golpes de fuego en su fondo. Al comenzar la operación sólo debe haber en la caldera el agua estrictamente necesaria para que todo el nitro esté disuelto á la temperatura de la ebullición, ó sean 600 kilogramos de agua para 6 000 de salitre bruto. Dada la solubilidad de este cuerpo y la de los cloruros que le acompañan, queda mucha parte de éstos por disolver y van á la superficie, y de ella se separan por medio de una espumadera; hecho esto se añaden, sin que la ebullición se interrumpa, 400 litros de agua y un kilogramo de cola disuelta, la cual, al coagularse, lleva á la superficie las materias orgánicas. Déjese reposar unas doce horas, y el líquido claro se echa en cristalizadores de cobre cuyo fondo está formado por dos planos inclinados, de suerte que uno de los lados es más profundo que el otro, y en cuanto empieza la cristalización agítase el líquido, para obtener una especie de polvo cristalino, el cual, recogido, se lava con una disolución de nitro puro, y entonces se tiene la seguridad de que no contiene cloruros. El método, cuya práctica no ofrece grandes dificultades ni requiere grandes aparatos, es de tal manera útil y provechoso, que permite obtener 1800 kilogramos de nitro muy puro empleando 3 000 de nitro bruto.

III *Conversión del nitrato de sodio en salitre.* – Conócense dos métodos, ambos bastante prácticos, que permiten transformar el nitro de Chile y el Perú en salitre apropiado á la fabricación de la pólvora ordinaria.

Consiste el primero en tratar el nitrato sódico por el carbonato de potasio, y Gentile practícalo en la siguiente forma: disuélvense por separado las dos sales nombradas, en tal cantidad de agua hirviendo que al mezclar las disoluciones se precipita ya el carbonato de sodio con una molécula de agua, formando pequeñísimos cristales, que se recogen, y el líquido resultante se evapora hasta que no produzca más carbonato, y entonces es cuando por medio de la cola se separan las materias orgánicas y terrosas que son compañeras del nitrato de sodio de Chile, y el líquido clarificado se concentra para que cristalice. De su parte el carbonato de sodio se somete á un lavado metódico con una disolución de nitro hirviendo, que lo purifica al punto.

Este método tiene sin duda la gran ventaja de que el producto secundario resultante es el carbonato de sodio, susceptible de muchas aplicaciones, y que tiene valor comercial nada despreciable, y así ha de emplearse en aquellas localidades en las cuales abunda el carbonato de potasio ó puede ser obtenido á bajo precio. Así puede á la vez convertir el nitrato de sodio en nitrato de potasio, y el mismo transformarse en un carbonato de sodio, que tanto se emplea en la industria para muy variados é importantes usos.

Consiste el segundo método en convertir el nitro de Perú en salitre empleando como agente de la transformación el cloruro de potasio; el procedimiento no es moderno, y conocíanlo muy bien los salitreros, los cuales pusiéronlo en práctica ya de antiguo, y eso que el cloruro de potasio era más caro que ahora, porque sólo se obtenía, con no poco trabajo, del agua del mar ó de las cenizas de los varechs. Por fortuna los yacimientos ó criaderos de Starsfurt han venido á colocar el método en tan favorables condiciones, que es el único que se practica en la actualidad para transformar el nitrato de sodio en nitrato de potasio, en virtud de una doble descomposición, de la cual resultan el salitre y cloruro de sodio. Cierto es que aquí no se recoge un producto de la importancia industrial del carbonato de sodio; pero aparte del costo, mucho menor, del agente de la metamorfosis, por lo que no son comparables los precios del carbonato y del cloruro de potasio, la reacción química es completísima y sus productos sepáranse con gran facilidad, apelando á que el nitro es más soluble en caliente que la sal común, de la cual puede separarse por entero y sin ninguna dificultad.

Se empieza reconociendo el cloruro de potasio y determinando la cantidad que ha de emplearse, y esto tiene gran importancia, pues hay que contar con el cloruro de sodio que aquella sal contiene siempre. Partiendo de tal dato, se disuelve el nitrato de sodio en algo más que su peso de agua hirviendo, y luego añádase el cloruro de potasio triturado, ó mejor en finísimo polvo, consiguiéndose así que su disolución sea muy rápida; al momento se precipita una parte de la sal común, se separa y se hace lo mismo con la que sucesivamente se vaya depositando, mientras el líquido se concentra por el calor hasta que marque 40 ó 42° del areómetro de Beaumé. Tápase entonces la caldera y se deja enfriar, luego se decanta, á fin de separar el cloruro de sodio que se haya nuevamente precipitado, y el líquido claro, puesto en cristalizadores, sólo da nitrato de potasio casi puro, pues únicamente contiene 1 por 100 de cloruro; debe dejarse en agua por doce horas, al cabo de las cuales pierde la mitad del cloruro y luego se somete al refino. De su parte el cloruro de sodio recógese en toneles, cuyo fondo tiene agujeros, y se lava con una disolución fría y concentrada del cloruro de sodio proveniente de la operación anterior, y el líquido que resulta benefíciase concentrándolo, separando la sal común, y cuando marque 40° Beaumé cristaliza puro todo el nitrato de potasio que contiene, y que había sido arrastrado por la sal común al depositarse en la caldera.

NITRETANA (de *nitro* y *etana*): f. *Quím.* Cuerpo resultante de la acción del nitrito de plata sobre el ioduro de etilo ó éter iodhídrico. Líquido, incoloro, muy refringente, con característico olor etéreo bastante agradable; corresponde á la nitretana la fórmula $C_2H_5(NO_2)$, ó mejor todavía $CH_3.CH_2.(NO_2)$; su peso específico es 1,058; á 114° hierve sin que su vapor detone en modo alguno, y arde con llama bastante pálida y presenta caracteres químicos muy notables, de los cuales aquí se ponen tan sólo los más importantes y principales. Cuando la nitretana es tratada por el hierro y el ácido acético, el hidrógeno naciente conviértela en etilamina, cual si se tratara de un derivado nitrado de carburo aromático

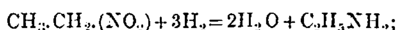

$$CH_3.CH_2.(NO_2) + 3H_2 = 2H_2O + C_2H_5NH_2;$$

en seguida que se eleva un poco la temperatura, comienza, produciendo agua, la reacción, la cual adquiere tanta energía que requiere proceder al enfriamiento del líquido; prodúcese así acetato de etilamina, y añadiendo potasa se aisla pronto el álcali.

En presencia del sodio la nitretana pierde un átomo de hidrógeno, que es sustituído por el metal, cuya metamorfosis puede realizarse empleando la sosa cáustica en disolución alcohólica; la masa adquiere bastante temperatura y precipítase un cuerpo blanco y amorfo, que es la *sodonitretana* $CH_3CHNa(NO_2)$, el cual se colora de rojo de sangre con el cloruro férrico y en verde con el sulfato de cobre, siendo además materia muy detonante.

Disuélvese la nitretana en la potasa cáustica, sin que se eleve la temperatura ni con ella se combine, tanto que puede separarse añadiendo un ácido á la disolución. Si la potasa estuviese disuelta en alcohol, entonces se engendra el correspondiente ácido nitrólico, susceptible de formar bien definidas sales, que todas cristalizan.

Por medio del ácido clorhídrico á la temperatura de 100°, la nitretana da oxiamoníaco, cuyo hecho puede representarse en la ecuación que está á la vista:

$$CH_3.CH_2.(NO_2) + H_2O = C_2H_4O_2 + NOH_3.$$

Tratando la sodonitretana, disuelta en agua ó en alcohol, por el bromo añadido gota á gota, hasta conseguir persistente coloración amarilla, conservando el líquido bastante frío, sucede que un átomo de hidrógeno puede ser sustituído por el bromo, pasando de la nitretana

$$CH_3CH_2(NO_2$$

á la *bromonitretana* $CH_3CHBr(NO_2)$, cuerpo líquido, oleaginoso, denso, que hierve á 150°, y que en contacto de la potasa se calienta sin dar alcohol nitrado.

Obtiénese la nitretana apelando á la reacción de V. Meyer antes indicada, como origen del cuerpo que se estudia, y basta mezclar el nitrito de plata con el ioduro de etilo para que reaccionen á la temperatura ordinaria, y se produce algo de éter nitroso ó nitrito de etilo, que es isómero de la nitretana; la metamorfosis, que es, en resumen, bastante sencilla, puede expresarse muy bien en la ecuación

$$C_2H_5I_2NO_2Ag = AgI + CH_3.CH_2(NO_2).$$

Prefieren algunos el procedimiento de Lanterbach, consistente en someter á la destilación seca equivalentes iguales de nitrito de sodio y etilsulfato de potasio, lo cual en la práctica no trae ventaja alguna, antes es medio dispendioso, porque la cantidad de nitretana que se obtiene llega escasamente al 6 por 100 de la materia empleada.

De las bromonitretanas antes nombradas, únicos derivados estudiados hasta ahora, la primera, ó sea la *monobromonitretana*

$$CH_3CHBr,(NO_2),$$

preséntase como un líquido aceitoso que hierve á 147° y está dotado de olor picante bastante enérgico; su reacción es ácida, y da con la sosa el compuesto $CH_3CNaBr(NO_2)$; y la segunda, nombrada *dibromonitretana* $CH_3CBr_2(NO_2)$, también líquida, hierve á la temperatura de 165° y se caracteriza muy bien por su reacción perfectamente neutra y por su insolubilidad en toda clase de lejías alcalinas.

Dinitretana. – Especie de aceite incoloro muy pasado, apenas soluble en el agua, soluble en el alcohol y en el éter, y que puede volatilizarse en el vapor de agua; su peso específico es 1,35 y el punto de ebullición fíjase á la temperarura comprendida entre 185 y 186°; la composición de este cuerpo hállase representada en la fórmula que aquí se pone: $CH_3.CH<^{NO_2}_{NO_2}$; posee marcado carácter ácido: así es que, mezcladada con potasa cáustica, da una sal definida de la fórmula $CH_3CK<^{NO_2}_{NO_2}$. Para obtener la dinitretana se siguen dos caminos, en los cuales fórmase siempre su sal potásica. Puede partirse de la bromonitretana, haciendo actuar sobre ella el nitrato de potasio, de donde resulta:

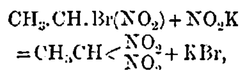

$$CH_3.CH.Br(NO_2) + NO_2K = CH_3CH<^{NO_2}_{NO_2} + KBr,$$

y se procede de esta suerte: á la disolución alcohólica de potasa añádesele 19 partes de bromonitretana y 11 de nitrito de potasio en disolución concentrada, con lo cual basta para que se depositen cristales amarillos, muy brillantes, mezclados con bromuro de potasio, y, lavados que sean con alcohol y éter, se disuelven en agua hirviendo para que de nuevo cristalice la *potasiodinitretana* $CH_3CK(NO_2)_2$, y lo hace de dos maneras: en agujas si el enfriamiento es rápido, y en prismas bastante grandes del color amarillo del oro si ha sido bastante lento; distínguese la potasiodinitretana por ser apenas soluble en agua fría, mucho en el mismo líquido hirviendo, é insolube en el éter; además detona con gran violencia por el choque ó por el contacto de un cuerpo calentado, y desprende vapores rojos. Añadiendo un ácido á la disolución acuosa de este cuerpo aíslase la dinitretana, y también puede conseguirse añadiendo ácido nitrólico disuelto en agua, primero bromo y después potasa, transformada en un compuesto potásico y procediendo luego á descomponerlo, conforme acaba de decirse.

Conócese de la dinitretana un solo derivado bromado $CH_3.CBr.(NO_2)_2$, obtenido por la acción directa del bromo; es un líquido de la consistencia del aceite, pesado, y que no puede destilarse sin que se descomponga.

NITRIA: *Geog. ant.* Pantano del Bajo Egipto, del que se han extraído grandes cantidades de nitro. Daba su nombre á un nomo, Nitristes, que hoy es el valle de Natrón.

NÍTRICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, al nitro.

– NÍTRICO (ÁCIDO): *Quím.* é *Ind.* Cuerpo compuesto de oxígeno y nitrógeno, y el más importante de las combinaciones que forman estos dos elementos químicos; á causa de sus energías y de la propiedad de disolver los metales diéronle el nombre de *agua fuerte*, con el que es aún designado muchas veces en las Artes.

I *Historia del ácido nítrico.* – Puede dividirse en dos períodos, comprendiendo el primero hasta 1784, y el segundo desde esta fecha hasta el momento presente. A punto fijo no se sabe desde cuándo es conocido el ácido nítrico, ni quién fué el que primero lo obtuvo; atribúyenselo al alquimista árabe Geber, quien acaso lo conoció en manuscritos antiguos egipcios ó griegos, porque en achaques de Alquimia no fueron los árabes más que propagadores de doctrinas que no inventaron ni jamás pudieron ocurrírseles, procedentes de otras investigaciones anteriores. Vivió Geber por el siglo VIII de la Era, y dejó consignado en su obra que la mezcla del vitriolo de Chipre, ó sulfato de cobre que ahora decimos, y salitre, destilada, da un líquido dotado de gran fuerza disolvente, la cual aumenta hasta disolver el oro, la plata y el azufre, añadiendo como la cuarta parte de sal amoníaco. Dicen que Alberto *el Grande*, reputado por uno de los mejores alquimistas medioevales, preparaba el ácido nítrico, y por lo menos en las obras que se le atribuyen describe minuciosamente los métodos consistentes en destilar vitriolo romano con nitro y alumbre calcinado. Y como no podía faltar en tan peregrino descubrimiento nuestro glorioso Ramón Lull, que nunca fué ni pensó ser alquimista, dícese que el doctor iluminado dióle el nombre de *agua fuerte*, consistiendo su método para obtener ácido nítrico en calentar una mezcla de salitre y arcilla. Y con esto terminan las noticias viejas que acerca del cuerpo que se estudia á nosotros han llegado; mas debe advertirse, en cuanto á su exactitud, que ha sido frecuente atribuir muchos inventos á los más notables filósofos de una época, y que con sus nombres se conocen descubrimientos que jamás hicieron. Resulta, fuera de toda duda, que el conocimiento del ácido nítrico se remonta á una gran antigüedad, y que sus propiedades eran conocidas y utilizadas en los mismos comienzos de la Alquimia; pero los elementos que lo constituyen y su verdadera función química estuvieron ignorados hasta los trabajos de Cávendish, cuya data es de 1784, y los de Gay-Lussac, que fijó su composición en 1816.

II *El ácido nítrico en la naturaleza.* – Preséntase libre ó combinado al estado de nitrato; parece ser elemento constante en el aire, aunque en muy variables cantidades, y su presencia demuéstrase en que, haciendo pasar mucho aire por una disolución de carbonato de potasio, conviértese parte en nitrato; en la lluvia que suele acompañar á las tempestades aparece libre ó al estado de nitrato amónico, y en la superficie de la tierra existe formando los nitratos de potasio, sodio y calcio, los cuales prodúcense á la continua en lugares húmedos y porosos, y de preferencia si en ellos, por cualquier accidente, hay amoníaco, y á tal causa es debido el nitro que recubre el enlucido de los establos, formado ordinariamente de yeso ó creta, y el que se ve en cuevas y muros viejos; en la India, Egipto y otros países cálidos, el nitro cubre grandes extensiones y forma eflorescencias compuestas de duros cristales de no gran tamaño, y en la América del Sur, en la frontera misma de los Estados del Perú y Chile, vense grandes criaderos de nitro llamado del Perú, ó sea nitrato de sodio, el cual constituye ahora la primera materia del ácido nítrico industrial.

III *Propiedades del ácido nítrico.* – La fórmula del que constituye la verdadera especie química es NO_3H, ó sea el antiguo ácido nítrico monohidratado, que en la doctrina de los equivalentes se representa así: $NO_5.HO$. Preséntase á la temperatura ordinaria líquido, incoloro, dotado de olor característico, y por todo extremo corrosivo, que colora la piel de amarillo y la destruye; tiene por peso específico, á la temperatura de 20°, 1,540; hierve á 86, y se solidifica á 50 bajo cero. A la temperatura ordinaria evapórase con gran lentitud y emite vapores blancos y espesos, y esto se explica porque la tensión del vapor del ácido nítrico tipo es menor que la correspondiente á sus hidratos; de suerte que al ponerse en contacto del aire húmedo absorben humedad los vapores, y como no pueden ser invisibles y pierden tensión precipítanse, á lo menos en parte, formando como una niebla blanquecina. La luz actúa sobre el ácido nítrico y lo descompone parcialmente en agua, oxígeno y ácido hiponítrico, que es de color amarillo, y de esto proviene el que tiene el ácido nítrico del comercio y el que puede tomar el puro no conservado en lugares obscuros; es de advertir que la descomposición del ácido nítrico por la luz tiene su límite: al principio es enérgica, pero disminuye poco á poco hasta que se establece un estado particular de equilibrio, y esto se explica porque el ácido nítrico no descompuesto se apodera del agua resultante de la primera descomposición y forma un hidrato muy estable de la fórmula

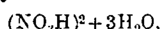

$$(NO_3H)^2 + 3H_2O,$$

combinación perfectamente definida é inalterable por la influencia de la luz.

Reducido á vapor el ácido nítrico, y haciéndolo pasar por un tubo de porcelana calentado á la temperatura del rojo, se descompone en agua, oxígeno y ácido hiponítrico, el cual, descomponiéndose cuando se alcanza al rojo blanco, hace que los productos de la descomposición sean agua, oxígeno y nitrógeno. Muy curiosos fenómenos presenta la destilación del ácido nítrico: hierve á la temperatura de 86° y destila un líquido que es el mismo ácido nítrico cargado de vapores nitrosos, los cuales danle color amarillo, y es que una parte del producto se ha descompuesto, de la manera ya dicha, en oxígeno, ácido hiponítrico y agua, y ésta únese al ácido que queda intacto para formar el hidrato

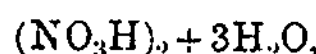

$$(NO_3H)_2 + 3H_2O,$$

muy estable, y que destila luego cuando la temperatura se fija en 123°, punto de ebullición del nuevo cuerpo. Añadiéndole agua y calentado destila este líquido á 100°, y cuando sólo queda en la retorta el hidrato sube el termómetro hasta 123 y destila un líquido incoloro, que no se altera ni por la luz ni por repetidas destilaciones; pero su punto de ebullición y su peso específico difieren bastante, y dependen, conforme lo tiene demostrado Roscöe en muchos experimentos, de la presión á que se destila.

Weber ha descubierto otro importante hidrato del ácido nítrico, el cual tiene por fórmula

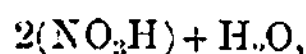

$$2(NO_3H) + H_2O,$$

líquido más movible y volátil que el ácido nítrico típico, que á 10° bajo cero cristaliza, y nunca en contacto del aire; destila á 130° y tiene por peso específico 1,642. Prepárase mezclando anhídrido nítrico con ácido nítrico. Sometida á la electrolisis el agua acidulada con ácido nítrico, se descompone en anhidrido nítrico, oxígeno é hidrógeno; los dos primeros van al polo positivo y el último al negativo; mientras dura el experimento despréndese oxígeno de manera muy regular, y en cambio el desprendimiento de hidrógeno, al comienzo muy rápido y abundante, disminuye pronto y cesa por entero; el anhidrido nítrico, de su parte, únese al agua en el polo positivo, en el cual se concentra el ácido; si los dos polos son compartimentos separados puede observarse que el negativo llénase de vapores nitrosos en cuanto cesa de desprenderse hidrógeno, y al fin puede observarse en él la presencia del amoníaco.

Exceptuando el oxígeno, el cloro, el bromo y el nitrógeno, todos los demás metaloides descomponen el ácido nítrico apoderándose de su oxígeno; con el hidrógeno libre resuélvese, calentando, en agua y nitrógeno, en la forma que sigue: $NO_3H + 5H = 3H_2O + H$; pero si interviniese la esponja de platino resultarán tan sólo agua y amoníaco $NO_3H + 4H_2 = NH_3 + 3H_2O$, y si el hidrógeno fuese naciente, la descomposición del ácido nítrico produce agua y nitrato amónico

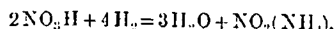

$$2NO_3H + 4H_2 = 3H_2O + NO_3(NH_4).$$

Introduciendo en un aparato donde se prepara hidrógeno cierta cantidad de ácido nítrico, cesa de desprenderse el gas y se forman los nitratos de zinc y amonio, más cierta cantidad de agua,

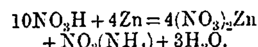

$$10NO_3H + 4Zn = 4(NO_3)_2Zn + NO_3(NH_4) + 3H_2O.$$

Otros cuerpos reductores, tales como el ácido sulfhídrico, el anhidrido sulfuroso y los sulfitos, descomponen el ácido nítrico, dando primero anhidrido nitroso, y sólo con grandísima lentitud lo cambian en amoníaco. El azufre, el arsénico y el iodo se oxidan, formándose en caliente los ácidos sulfúrico, arsénico y iódico; con el fósforo, si el ácido nítrico está muy concentrado, la reacción es violentísima, y puede haber detonación; el carbón descompone en frío el ácido que estudiamos, y basta verter algunas gotas sobre negro de humo para verlo en seguida incandescente, al propio tiempo que se desprenden mezclados vapores rutilantes y anhidrido carbónico, y es regla general que todo cuerpo metaloideo ávido de oxígeno, ó que sea susceptible de formar con él combinaciones estables, descompone el ácido nítrico.

Divídense primeramente en dos grandes grupos los metales, atendiendo á su acción sobre este cuerpo, y dícense *nobles* los que permanecen inalterables, como el titano, el oro, el platino, el osmio, el iridio, el paladio, el rodio y el rutenio, cuyos óxidos son precisamente aquellos más difíciles de obtener, y que por el calor se descomponen, y abandonan, libre y puro, el metal correspondiente. Los demás descomponen el ácido nítrico de diversa manera, dependiente de la naturaleza del metal y de la concentración del ácido; así es que con el estaño y el antimonio forma óxidos ácidos, y con el resto nitratos. Partiendo de un ácido nítrico lo más concentrado posible, pueden acaecer los fenómenos siguientes: si el metal es muy oxidable, á ejemplo del potasio, el sodio ó el zinc, la acción es violentísima, y con los dos primeros puede ser detonante; en cambio el hierro, el níquel y el cobalto pueden permanecer sumergidos en el ácido nítrico concentrado sin disolverse ni dar señales de transformación alguna, y se dice que se hallan en *estado pasivo*, que se debe á que el anhidrido nitroso, que en la reducción del ácido se produce, no puede ser descompuesto por falta de agua; la plata, el mercurio, el plomo y el cobre no son atacados de una manera sensible por el ácido nítrico concentrado, porque sus nitratos son insolubles en este líquido, y depositándose sobre los metales impiden todo contacto; los mismos metales divididos en limaduras ó en alambres, y el mismo hierro, habiendo mucha superficie de contacto, descomponen el ácido que se estudia, siempre con desprendimiento de óxido nítrico, que en contacto del aire se convierte en vapores rojos.

Con el ácido nítrico diluído los fenómenos son bastante diferentes y muy dignos de particular estudio; el cobre, por ejemplo, reacciona en frío con energía, desprendiéndose óxido nítrico y formándose el correspondiente nitrato; el zinc, más oxidable, da óxido nitroso, y lo mismo el magnesio; el estaño y el antimonio se oxidan produciendo los ácidos metastánico y metantimónico, y además óxido nitroso, óxido nítrico y nitrógeno, quedando disuelto en el líquido un poco de nitrato amónico. Dos circunstancias influyen en todas las descomposiciones del ácido nítrico, y son la temperatura y los vapores nitrosos que pueda contener, los cuales danle mucha energía, y así el ácido nítrico cargado de vapores nitrosos, no sólo ataca mejor á la plata y al mercurio, sino que precipita el iodo de los ioduros y el azufre de los sulfuros, convierte las sales ferrosas en férricas, y colora de verde el ferrocianuro de potasio actuando siempre como muy enérgico oxidante.

El ácido nítrico muy diluído actúa de muy otra manera en contacto de los metales. Henri Sainte-Claire Deville hizo muchos y notables experimentos acerca del particular, y tomando como ejemplo el zinc demostró que, si se formaban nitrato de zinc, agua y nitrógeno en un caso, y el mismo nitrato y óxido nitroso en otro, hay también producción de nitrato y de nitrito amónico. No se desprenden gases mezclando ácido nítrico con mucha agua y zinc, no hay hidrógeno naciente, y las cosas pasan sencillamente como lo ha demostrado aquel insigne químico, y es de esta manera:

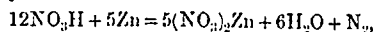

$$12NO_3H + 5Zn = 5(NO_3)_2Zn + 6H_2O + N_2,$$

y variando las cantidades relativas,

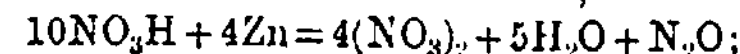

$$10NO_3H + 4Zn = 4(NO_3)_2 + 5H_2O + N_2O;$$

ahora bien: el ácido nítrico en contacto del zinc puede dar nitrito amónico; oxidándose el metal $5Zn + 2(NO_3H) + H_2O) = 5ZnO + NO_2(NH_4)$, y también, por desoxidación del ácido hidratado, puede resultar nitrato amónico

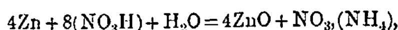

$$4Zn + 8(NO_3H) + H_2O = 4ZnO + NO_3(NH_4),$$

con cuyas reacciones quedan explicados los fenómenos de la presencia de las sales amoniacales cuando se mezclan los metales con ácido nítrico muy diluído, aunque el caso se extienda al concentrado también. Sobre las substancias orgánicas actúa el ácido nítrico de tres modos distintos: *(a)* combinándose con las bases para constituir sales; *(b)* como oxidante, y en este caso cítanse como ejemplos la decoloración del añil, el teñir de amarillo la piel, la lana y la seda, la metamorfosis del almidón y el azúcar en ácido oxálico, y las detonaciones producidas al mezclar el ácido nítrico y esencia de trementina; y *(c)* por sustitución del hidrógeno por el radical monodínamo NO_2 con producción de agua; tales son las sustituciones nitradas en los hidrocarburos, los fenoles, los ácidos y los éteres; por ejemplo, la formación de la nitrobencina $C_6H_6 + NO_3H = C_6H_6(NO_2) + H_2O$, la del nitrato de etilo partiendo del alcohol

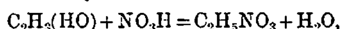

$$C_2H_5(HO) + NO_3H = C_2H_5NO_3 + H_2O,$$

la del ácido nitrobenzoico, en esta forma:

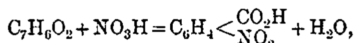

$$C_7H_6O_2 + NO_3H = C_6H_4 < {}^{CO_2H}_{NO_2} + H_2O,$$

y la del ácido pícrico partiendo del fenol, tal como se establece en la ecuación química

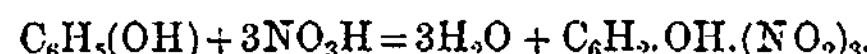

$$C_6H_5(OH) + 3NO_3H = 3H_2O + C_6H_2.OH.(NO_2)_3.$$

IV *Obtención del ácido nítrico.* – En los laboratorios suele obtenerse descomponiendo el nitrato de potasio por el ácido sulfúrico concentrado, fundándose en la reacción que aquí se pone, y da en la práctica buenos resultados,

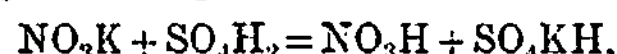

$$NO_3K + SO_4H_2 = NO_3H + SO_4KH,$$

en la cual se indica que el ácido sulfúrico desaloja al nítrico, y queda en la retorta, como residuo, sulfato ácido de potasio. Colocado el nitro en el fondo de una retorta de vidrio se le añade, valiéndose de un largo tubo que llega hasta el fondo, el ácido sulfúrico, con lo cual evítase que moje las paredes y cuello de la retorta, y, por lo tanto, impurificar el ácido nítrico; á la dicha retorta se le adapta, sólo á frotamiento y jamás empleando corchos ni materia orgánica de ninguna clase, el correspondiente recipiente de largo cuello, que ha de estar sumergido en agua fría. Se calienta la retorta en lugar donde los vapores tengan fácil salida y en un baño de arena ó á fuego desnudo, que es quizá mejor, si se cuida de que la temperatura no pase de 120°, para no correr el riesgo de que se descomponga mucho ácido. En los comienzos de la operación despréndense vapores rutilantes, y todo el aparato pónese de color rojo obscuro, porque el ácido nítrico formado se descompone al contacto de un gran exceso de ácido sulfúrico concentrado; cuando todos los vapores han desaparecido destila incoloro y concentrado el ácido nítrico. De nuevo aparecen los gases rojos cuando es cercano el término de la operación, y entonces proceden de que el calor, la mayor parte de las veces suficiente para fundir el sulfato ácido de potasio, descompone el ácido nítrico en el momento de formarse; al llegar aquí conviene interrumpir el fuego, pues de lo contrario se corre el riesgo de que el producto contenga muchos vapores nitrosos disueltos y ácido sulfúrico concentrado.

Así y todo, nunca resulta puro el ácido nítrico ni tampoco es la verdadera especie química; aconsejan Pelouze y Weber mezclarlo con su peso de ácido sulfúrico y destilarlo de nuevo, cambiando de recipiente luego que hayan pasado las primeras porciones, y se ha de procurar además que no pase el calor de la temperatura correspondiente á 150°. En los laboratorios se emplea el nitrato de potasio y no el de sodio, á causa de que este último se hincha mucho cuando es tratado por ácido sulfúrico concentrado. La masa sube bastante y puede llegar á obstruir el cuello de la retorta. Es menester cuidar mucho de que la temperatura no sea muy elevada, y procurar que se forme sulfato ácido de potasio y no neutro, el cual resulta si el calor es mucho, porque, siendo iguales las cantidades de nitrato de potasio y ácido sulfúrico, resultaría que sólo la mitad del ácido nítrico del nitrato sería desalojada, y para que el bisulfato reaccionase habría necesidad de llegar á aquella temperatura en que el ácido se descompone. Deben emplearse las primeras materias todo lo más puras posible, porque si no el ácido nítrico resultante contiene cloro, iodo y ácido clorhídrico proveniente de los nitratos, ácido sulfúrico arrastrado y otras impurezas, cuya presencia evítase en gran parte despreciando los primeros productos de la destilación, ó sea disminuyendo el rendimiento. De todas suertes, rara vez es suficiente esto, y se requiere apelar á medios de purificación más largos, que dan el ácido nítrico químicamente puro, incoloro, exento de cloro y con la debida concentración, cuyos métodos se describen más adelante en este mismo artículo.

V *Industria del ácido nítrico.* – Como los procedimientos de laboratorio, fúndase en la reacción del ácido sulfúrico sobre los nitratos naturales de potasio ó sodio, y la teoría de la fabricación es la misma que la descrita; sólo se diferencia en que se usa el nitro del Perú, ó sea el nitrato sódico de Chile, que es barato y necesita menos ácido sulfúrico para descomponerse, en razón del menor peso atómico del metal sodio; además se procura que quede sulfato neutro, cuya sal puede luego aprovecharse en las fábricas de sosa ó de barrilla. Los aparatos usados fueron primero retortas de vidrio, colocadas en baños de arena y en filas paralelas en un horno de galera, las cuales poníanse ya cargadas con el nitrato, y luego, por medio de un tubo que llevaba un embudo en la parte superior, se añadía el ácido sulfúrico. Después, perfeccionando el procedimiento, usáronse cilindros de fundición, cuya longitud es de 1m,65, el diámetro 0,65 y el espesor 25 milímetros, protegidos en el interior por una capa de arcilla refractaria; á cada cilindro va unido, por medio de un tubo de arcilla refractaria, el aparato condensador, compuesto de ocho bombonas de barro muy bien cocido, y los vapores no condensados van á otra batería de bombonas, las cuales tienen agua destinada á recibir el ácido hiponítrico. Vinieron luego las calderas y marmitas, y con ellas diversos medios de evitar lodos y condensar, separándolos, los diversos productos de la fabricación. Cuando para ella se usa el nitrato de sodio y el ácido sulfúrico, se comienza protegiendo la parte de las vasijas que no contiene la mezcla para que sean atacadas; luego se cuida de tapar todas las junturas y comunicaciones con lodos no atacables por el ácido, y después se dispone en diversas baterías el aparato condensador. El calor se usa con moderación y se cuida de que la temperatura no pase del grado á que se funde el sulfato de potasio. Con las cargas ordinarias, que son unos 80 kilogramos de nitrato de sodio y 80 de ácido sulfúrico, obtiénense 125 kilogramos de ácido nítrico y queda bastante sulfato de sodio. El ácido recogido en las primeras vasijas está bastante concentrado, aunque en las bombonas se pone regular cantidad de agua; pero el de las últimas, que es diluído, sirve para condensar más ácido en nuevas operaciones. También se aconseja que el tubo que comunica el generador con los condensadores sea muy largo, y que aquéllos hállense dispuestos en cascada, reunidos por tubos de barro arqueados; conviene asimismo, á fin de recoger el ácido nítrico que haya podido descomponerse, que los productos gaseosos pasen á una torre de Gay-Lussac, donde debe haber gran acceso de aire, lo mismo que en todos los aparatos, á fin de oxidar cuanto sea posible los productos nitrosos cuya presencia es inevitable en la gran industria de un producto tan poco estable como el ácido nítrico.

Otros medios, no menos prácticos y por cierto de nada escasos rendimientos se conocen actualmente para fabricar este utilísimo cuerpo, y entre ellos merece el primer lugar el debido á Kuhlmann, que está fundado en la descomposición del nitrato de sodio por medio del cloruro manganoso, que es residuo de la obtención del cloro, á la temperatura de 230°, y este método tiene la ventaja de dejar como residuo óxido de manganeso, de nuevo aprovechable para preparar cloro. No resulta, en verdad, formado el ácido nítrico, sino una mezcla de oxígeno y ácido hiponítrico; pero haciendo llegar la mezcla gaseosa á un aparato condensador que contenga agua, aquél se desdobla en ácido nítrico, que se disuelve, y óxido nítrico, el cual, en presencia del oxígeno, vuelve á ácido hiponítrico, que el agua descompone de manera continua. La reacción, que ha de hacerse en retortas de barro, es esta:

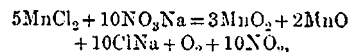

$$5MnCl_2 + 10NO_3Na = 3MnO_2 + 2MnO + 10ClNa + O_2 + 10NO_2,$$

que también puede interpretarse

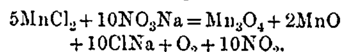

$$5MnCl_2 + 10NO_3Na = Mn_3O_4 + 2MnO + 10ClNa + O_2 + 10NO_2.$$

El fenómeno es general porque el nitrato de sodio puede ser asimismo descompuesto por los cloruros de calcio, magnesio ó zinc.

Cabe apelar á la descomposición del propio nitrato de sodio por los sulfatos de zinc, magnesio ó calcio, de donde resultan mezclas de vapores nitrosos y oxígeno:

$$SO_4Mg + 2NO_3Na = SO_4Na_2 + MgO + 2NO_2 + O.$$

Wagner aconseja obtener el ácido nítrico industrial calcinando la mezcla de nitrato de sodio é hidrato alumínico ó una mezcla de aquel cuerpo y alúmina gelatinosa. También se utiliza la reacción de la creta sobre el nitrato de sodio; calcinando la mezcla resultan cal viva, carbonato de sodio, vapores nitrosos y oxígeno. El carbón basta para descomponer el nitro del Perú, produciéndose oxígeno y vapores rutilantes que se desprenden, y queda por residuo carbonato de sodio. Recomiendan otros producir el ácido nítrico haciendo pasar una mezcla de amoníaco, aire y vapor de agua por bioxido de manganeso ó dicromato de potasio á temperatura elevada. Y no falta quien prefiera tratar las disoluciones de nitrato de bario por ácido sulfúrico, separando por decantación el sulfato de bario y concentrando el líquido hasta 25° Beaumé.

VI *Purificación del ácido nítrico.* – El del comercio contiene siempre cloro, iodo y ácido clorhídrico procedente de los nitratos, ácido sulfúrico y sulfatos de potasio ó sodio, arrastrados en la destilación, vapores nitrosos que tienen su origen en el ácido descompuesto, y óxido de hierro, proveniente de los aparatos en que se obtiene.

Prívanle de todos estos cuerpos extraños de maneras muy distintas. Unos recomiendan la destilación separando los diversos productos; eliminan otros los vapores nitrosos calentando el ácido sin que hierva y pasando una corriente de aire ó destilando también con bicromato de potasio; quién separa el cloro y el ácido clorhídrico por medio del nitrato de plata previa dilución del ácido nítrico y el sulfúrico apelando á precipitarlo con el nitrato de bario, mientras algunos preconizan la destilación con nitrato de plomo seco. El mejor medio, que es á la vez el más práctico y sencillo, consiste en disolver en el ácido nítrico comercial unas monedas de plata y destilar dejando en la retorta un residuo, que sirve para nuevas y ulteriores purificaciones. Al autor de este artículo, en más de veinte años de práctica, dióle siempre excelentes resultados el procedimiento, cuyo uso está sancionado por la gran autoridad del eminente químico analista Remigio Fresenius.

VII *Ensayo del ácido nítrico.* – Evaporado sobre una lámina de platino no ha de dejar residuo, y si lo hubiera es señal de sales disueltas. Diluído en agua, si precipita con el nitrato de bario, contiene sulfatos. El cloro y el ácido clorhídrico reconócense diluyendo y tratando el líquido con nitrato de plata. Este cuerpo se denuncia en un ácido nítrico por el precipitado que se forma al añadir agua; los vapores nitrosos pónense de manifiesto en el ácido diluído por medio del engrudo de almidón, el cual si se pone azul indica asimismo el iodo, y no alterándose es menester añadir ioduro de potasio, siempre después de eliminado el cloro. Y el hierro pónese de manifiesto por sus reactivos especiales, después de haber saturado el líquido por medio del amoníaco.

VIII *Caracteres analíticos del ácido nítrico.* – Libre y en gran cantidad tiñe la piel de amarillo. Mezclado con ácido clorhídrico, y calentada la mezcla, da *agua regia*, que disuelve el oro y el platino. Con cobre metálico y calor se desprende óxido nítrico, transformable en vapores nitrosos al contacto del aire. Decolora las disoluciones de añil en ácido sulfúrico de Nordhaussen. Mezclado el ácido nítrico con una masa hecha de polvo de sulfato ferroso y ácido sulfú-

rico. la colora de obscuro y es reacción muy sensible. Denúncianse trazas del cuerpo que se estudia saturando con potasa ó sosa, y añadiendo ácido sulfúrico, por la coloración roja, que pasa á amarilla, producida en presencia de la brucina; con la narcotina, calentando, obsérvase análogo fenómeno. El ácido nítrico comunica á la llama del hidrógeno coloración verde bronce, con los bordes anaranjados. Mezclado con ácido clorhídrico y ferrocianuro de potasio, calentando, saturando por carbonato amónico y añadiendo sulfhidrato amónico, da el ácido nítrico característico color violáceo purpurino. Consiste la reacción de Sprengel, que es muy sensible, en neutralizar el ácido nítrico por la potasa, evaporar á sequedad, y la disolución del nitrato tratarla por solas dos gotas de otra hecha con una parte de óxido férrico y cuatro de ácido sulfúrico puro y concentrado, diluído en dos partes de agua destilada: al punto aparece la característica coloración roja intensa, que el amoníaco hace pasar á amarillo, y lo mismo sucede usando sulfato de anilina. Se caracteriza el ácido nítrico transformándolo, por medio del zinc y del ácido sulfúrico, en anhidrido nitroso, que pone en libertad el iodo de los ioduros, y añadiendo engrudo de almidón aparece la tinta azul propia del ioduro de almidón.

Para apreciar las cantidades de ácido nítrico puede apelarse á la densidad, á los ensayos volumétricos, á convertirlo en nitrato de bario y determinar el óxido correspondiente por medio del ácido carbónico, á pesarlo en estado de nitrato amónico. á formar nitrato de plomo con un exceso de litargirio, apreciando la cantidad de ácido por la diferencia entre dos pesadas, y á la transformación del cloruro ferroso en cloruro férrico.

IX *Usos del ácido nítrico.* – Por sus cualidades de enérgico oxidante, es uno de los cuerpos de uso más frecuente en la Química. En primer término es disolvente de casi todos los metales y de los óxidos, carbonatos y otras sales; convierte el estaño en un ácido, en peróxido el hierro, y puede emplearse, por ejemplo, para pasar del alcanfor al ácido canfórico. Con ácido nítrico se prepara el ácido arsénico, tan usado en la fabricación de la fuschina; se emplea en la del ácido oxálico, el fulminato de mercurio, las nitrocelulosas, la celuloide, la nitroglicerina y el producto nombrado *pergamino vegetal*. Es la base de la obtención de cuerpos tan importantes como el subnitrato de bismuto y los nitratos de plata y mercurio, este último de frecuente uso en la Industria.

Consúmese la mayor parte del ácido nítrico en las fábricas de ácido sulfúrico, que sin él no podría obtenerse, y se emplea mucho para el limpiado del bronce y del latón y el afinado del oro y de la plata; es, por otra parte, la base del arte llamado del *grabado al agua fuerte*, excelente y difícil procedimiento que ha permitido á los grandes maestros, como Durero y Rembrandt, poder reproducir sus mejores obras muchas veces.

Empléase el ácido nítrico para fabricar la nitrobencina y los nitrotoluenos, que tienen su aplicación para conseguir la anilina y sus derivados; es la base del ácido ptálico, del cual procede el ácido benzoico sintético; del antroquinón, necesario para obtener la alizarina; y del ácido pícrico, que tiñe de amarillo la seda.

Con el ácido nítrico se hace un mordiente á base de hierro, que se aplica al tinte negro de la seda, y además, empleado solo, da color amarillo muy permanente al cuerno, á la seda, á la lana, y con especialidad á las plumas. En el estampado de las telas denominadas en el comercio *indianas* se emplea el ácido nítrico para descomponer los colores del fondo, y así se producen los dibujos amarillos sobre fondos azules.

– Nítrico (Anhidrido): *Quím.* Cuerpo resultante de la unión del oxígeno con el nitrógeno, puede considerarse como dos moléculas de ácido nítrico menos una de agua: deriva del tipo agua, sustituyendo los dos hidrógenos por dos veces NO_2, en esta forma, $\frac{NO_2}{NO_2} > O$, lo cual da para su fórmula N_2O_5. El anhidrido nítrico, que ha sido descubierto y aislado por Henri Sainte-Claire Deville, y estudiado recientemente por Bosflalot y Weber, preséntase sólido, de color blanco, cristalizado en grandes prismas de base romboidal; fúndese á la temperatura de 30° y experimenta el fenómeno de la sobrefusión; á los 47° hierve y se volatiliza con producción de vapores rutilantes; su peso específico hállase comprendido entre 1,63 y 1,64, siendo menor en el estado líquido que en el sólido. Sus caracteres químicos son muy singulares y notables.

Descompónese ya á la temperatura ordinaria en oxígeno y ácido hiponítrico, especialmente en presencia de la luz, la cual hace que para conservar el anhidrido nítrico haya de ponerse en un frasco con tapón esmerilado que no entre muy oprimido, colocado debajo de una campana de vidrio con ácido sulfúrico y en la obscuridad; la descomposición se acelera elevando un poco la temperatura, mas á pesar de esta relativa inestabilidad no es difícil el manejo del anhidrido nítrico, porque no detona. Aun cristalizado emite, en contacto del aire, vapores blancos espesos, pero ni se evapora ni se hidrata, á no ser que el aire hállese muy saturado de humedad.

En contacto del agua presenta variados fenómenos: con el anhidrido líquido la reacción es muy violenta y se hace con gran desprendimiento de calor; los metaloides muy oxidables lo descomponen también violentamente; da con el azufre un sublimado blanco constituído por la combinación del anhidrido sulfúrico con el anhidrido nitroso; el fósforo se inflama á su contacto y el carbón encendido arde con tanto brillo como en el oxígeno puro. Los metales actúan de muy diversa manera sobre el anhidrido nítrico, y así, mientras el potasio y el sodio se inflaman, apenas le ataca el magnesio; el mercurio y el arsénico se oxidan en seguida, y con menos violencia los demás metales.

Muchas substancias orgánicas atacan al anhidrido nítrico, el cual, combinándose con la naftalina, detona, y en frío puede combinarse con el ácido nítrico, elevándose la temperatura y formándose un hidrato particular.

Obtuvo Sainte-Claire Deville el anhidrido nítrico descomponiendo el nitrato de plata muy seco y ligeramente calentado por el cloro también seco, $2NO_3Ag + 2Cl = 2ClAg + O + N_2O_5$. La operación es difícil y larga, requiriendo un aparato complicado, en el cual no puede haber tapones de corcho, y sólo se advierten soldaduras hechas en el vidrio ó ajustes á esmeril. Se dispone un frasco lleno de ácido sulfúrico concentrado, el cual, cayendo gota á gota en un gran matraz de 25 litros lleno de cloro, desaloja el gas tan despacio que sólo 2 ½ litros salen en veinticuatro horas; el cloro se deseca en una serie de tubos en U y va á parar á otro tubo mayor, pero de la misma forma, que contiene nitrato de plata muy puro, recién fundido y perfectamente desecado, cuyo tubo colócase en un baño de agua que puede calentarse; el anhidrido nítrico se condensa en otro tubo rodeado de una mezcla frigorífica, y aún sigue otro tubo de bolas de Liebig con ácido sulfúrico para absorber el agua que pudiera recibir de la cuba en que el aparato termina. Debe calentarse el nitrato de plata á la temperatura de 95°; la reacción comienza entonces; descompónense las primeras porciones de anhidrido y vense vapores rojos, al propio tiempo que se desprende oxígeno: entonces se hace descender poco á poco el termómetro hasta 60°, cuya temperatura debe mantenerse fija mientras la operación dura, y con bastante lentitud se depositan, en el tubo para ello destinado, los grandes cristales incoloros de anhidrido nítrico.

Odet y Vignón preparan este cuerpo aplicando el método general ideado por Gerhardt para obtener los anhidridos todos, y descomponen el nitrato de plata por el cloruro de nitrilo

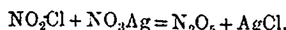

$$NO_2Cl + NO_3Ag = N_2O_5 + AgCl.$$

Su aparato compónese de tres tubos en U unidos con soldaduras de vidrio; las dos primeras contienen nitrato de plata y se calientan á 60° en el baño-maría; cae en el cloruro, gota á gota, oxicloruro de fósforo, y se forma fosfato de plata y cloruro de nitrilo, cuyo cuerpo, que es líquido, hierve á 5°, y sus vapores reaccionan sobre el nitrato del segundo y el anhidrido nítrico formado destila en seguida y se condensa en el último tubo frío.

Berthelot, modificando el método de Weber, ha hecho muy sencilla y práctica la obtención del anhidrido nítrico. Fúndase el procedimiento en la deshidratación del ácido nítrico por medio del anhidrido fosfórico de la manera siguiente:

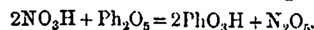

$$2NO_3H + Ph_2O_5 = 2PhO_3H + N_2O_5.$$

El ácido nítrico, lo más concentrado posible, se enfría valiéndose de la mezcla de hielo y sal común, y añádesele por pequeñas porciones el anhidrido fosfórico, evitando las elevaciones locales de temperatura, á fin de que no se produzca ácido hiponítrico; el termómetro no debe subir del cero. Llegado el momento en que la cantidad de anhidrido fosfórico añadido es algo mayor que el peso del ácido nítrico, la masa se espesa y convierte en gelatina; pónese entonces en una gran retorta de vidrio con su tapón encajado á esmeril, y se destila con gran cuidado, calentando muy poco y sumergiendo la retorta en una mezcla frigorífica cuando la masa se hincha. El producto se recoge en frascos ó probetas de tapón esmerilado, ajustando á su cuello, también á esmeril, el cuello de la retorta.

– Nítrico (Oxido): *Quím.* Segundo término de la serie de los compuestos exigenados del nitrógeno. Gas incoloro á la temperatura ordinaria, cuyo sabor y olor se ignoran, porque en seguida de puesto en contacto del aire absorbe oxígeno y se convierte en vapores nitrosos, que son de color rojo; apenas se disuelve en el agua, y es algo más soluble en el alcohol; necesítanse 20 volúmenes de agua para disolver uno de óxido nítrico, también llamado *bióxido de nitrógeno*. Su peso específico, referido el hidrógeno, es 15, y, tomando el aire como unidad, 1,039; un litro pesa 1,345 gramos; á su composición refiérese la fórmula $NO = NO_2$, y puede liquidarse á 104 atmósferas, si la temperatura es de 11° bajo cero, y á la presión de 270 atmósferas á la temperatura de 8° sobre cero, empleando el aparato de Cailletet para liquidar gases.

Tómase al óxido nítrico por cuerpo muy estable; pero no sólo el calor, sino la chispa eléctrica, lo descomponen, resultando nitrógeno y ácido hiponítrico, ó nitrógeno solo en presencia del mercurio ó del hierro. Berthelot, que ha estudiado con muchos pormenores la acción del calor y de la electricidad sobre el óxido nítrico, ha demostrado que es menos estable que el óxido nitroso, ya que este último puede originarse en los desdoblamientos térmicos y eléctricos del primero, y en nada despreciables cantidades casi siempre.

El óxido nítrico, puesto en contacto del oxígeno, da como reacción general ácido hiponítrico, que se manifiesta en forma de vapores rutilantes, $2NO + O_2 = 2NO_2$, y el fenómeno constituye la más notable característica del cuerpo que se estudia, sólo que los productos varían con las condiciones del experimento, de tal suerte que, reaccionando un volumen de oxígeno con cuatro de óxido nítrico, enfriando mucho la mezcla, resulta anhidrido nitroso $4NO + O_2 = 2N_2O_3$, y, resumiendo el resultado de los hechos, se dice que actuando uno sobre otro, y en un medio bien seco, el oxígeno y el óxido nítrico, prodúcese primero anhidrido nitroso, el cual, siendo muy inestable, se descompone en parte, y, no habiendo exceso de oxígeno, resulta una mezcla de óxido nítrico, ácido nitroso y ácido hiponítrico, y sólo este último se produce cuando el oxígeno, ya solo, ya procedente del aire, encuéntrase en gran exceso en la mezcla.

Ardiendo el hidrógeno en el óxido nítrico, fórmase agua y se desprende nitrógeno

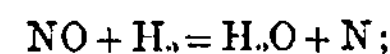

$$NO + H_2 = H_2O + N;$$

y si en la reacción interviene la esponja de platino, ligeramente calentada, entonces sus productos son agua y amoníaco, en esta forma:

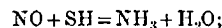

$$NO + SH = NH_3 + H_2O;$$

el gas resultante tiene la propiedad de volver azul el papel de tornasol, enrojecido por un ácido, cuando se interpone humedecido en la corriente gaseosa.

Una cerilla que tenga algún punto en ignición no se inflama en una atmósfera de óxido nítrico, pero una ascua arde con gran brillo; el azufre se quema incompletamente, y el fósforo inflamado continúa ardiendo. El boro descompone el óxido nítrico al rojo, con desprendimiento de calor y luz, produciéndose al mismo tiempo nitruro de boro y anhidrido bórico: el vapor de sulfuro de carbono comunica al cuerpo que se describe la propiedad de arder con llama azul violácea, muy rica en rayos químicos; pasando óxido nítrico por carbón calentado al rojo, fórmanse óxido y ácido carbónicos, y queda libre nitrógeno, que con ellos se deprende.

Puede, en ligera proporción, ser reducido el óxido nítrico por el anhídrido sulfuroso, y acentúase la acción interviniendo en ella el negro de platino, resultando óxido nitroso y aun nitrógeno. Los acidos arsénico, fosfórico y tartárico hidratados se apoderan del bióxido de nitrógeno, y forman combinaciones que el agua descompone pronto y sin dificultad, desprendiéndose siempre de ellas el óxido nítrico puro. Este cuerpo tiene la propiedad de disolverse en el ácido nítrico, presentando notables fenómenos. Disponiendo un aparato de Woolf, cuyos frascos contengan ácido nítrico de diversas concentraciones, se observa que, mientras aquél, cuya densidad es 1,150, permanece incoloro, el de 1,320 se tiñe de verde azulado, y el de 1,420 colórase de amarillo; el ácido monohidratado absorbe gran cantidad de óxido nítrico, y la variedad de coloraciones explica bien por qué el ácido nítrico es reducido, dando en unos casos anhídrido nitroso de color azul, y en otros ácido hiponítrico, que es amarillo, todo dependiente de su mayor ó menor grado de concentración.

Actúa el óxido nítrico como oxidante lento sobre las substancias orgánicas, á las cuales concluye por transformar. Unas veces pónese en libertad su oxígeno, otras descompónese en parte con formación de ácido hiponítrico, que se fija en las materias orgánicas, y también mediante su influjo puede descomponerse, resolviéndose en óxido nitroso y anhídrido nitroso, cuyo cuerpo ellas se apropian en sus metamorfosis.

Carateres del óxido nítrico. – Considérase á modo de anhídrido de un ácido desconocido; no se combina con el agua ni da sales, pero es siempre reconocible á virtud de sus propiedades oxidantes, y así, en contacto del aire, da vapores rojos, cuya composición depende, según va dicho, de la cantidad de oxígeno; es absorbido el óxido nítrico por el permanganato de potasio, formándose bióxido de manganeso y nitrato de potasio, y, sobre todo, las disoluciones de sulfato ferroso disuelven grandes cantidades de óxido nítrico, y se coloran de pardo y hasta de negro, sobre todo si el líquido se agita. Obtiénense de esta suerte muchas soluciones dependientes de la temperatura, pero que el calor á su vez disocia desprendiéndose el óxido nítrico y quedando sin alteración el sulfato ferroso. Gay dice con tal motivo que las disoluciones de bióxido de nitrógeno en las de sulfato ferroso tienen grandes analogía, en cuanto á los fenómenos de disociación que presentan aquellos compuestos, que se obtienen haciendo actuar el amoníaco puro sobre el cloruro de plata.

Preparación del óxido nítrico. – Son en número de cuatro los métodos principales que aquí van á ser descritos con sus fundamentos químicos, á saber: reacción del cobre en frío sobre el ácido nítrico, que puede expresarse así:

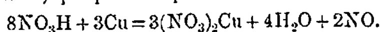

$$8NO_3H + 3Cu = 3(NO_3)_2Cu + 4H_2O + 2NO.$$

Realízase la operación en un frasco de dos tubuladuras, una de las cuales lleva un tubo de seguridad, y la otra el de desprendimiento; en el fondo del frasco se coloca el cobre con un poco de agua destinada á regular la acción, y por el tubo de seguridad añádase el ácido nítrico, que no ha de ser concentrado, para evitar elevación de temperatura y descomposición del óxido nítrico; al momento se llena el frasco de vapores rojos, que el ácido nítrico devuelve, y cuando han desaparecido y hay absorción por el tubo adubtor puede recogerse el óxido nitroso en la cuba hidroneumática.

Puede también conseguirse el gas de que se habla calentando en un matraz la mezcla de nitrato de potasio, cloruro ferroso y ácido clorhídrico:

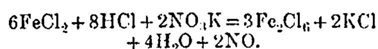

$$6FeCl_2 + 8HCl + 2NO_3K = 3Fe_2Cl_6 + 2KCl + 4H_2O + 2NO.$$

Haciendo llegar á un recipiente que contenga ácido nítrico, cuya densidad sea 1,25, ligeramente calentada, una corriente de anhídrido sulfuroso, fórmanse ácido sulfúrico y óxido nítrico, á no ser que el ácido nítrico fuese muy concentrado, en cuyo caso originaríase ácido hiponítrico; la reación es precisamente una de las que sirven para explicar la formación del ácido sulfúrico en las cámaras de plomo donde se fabrica.

Utilízase asimismo, para obtener óxido nítrico, la reacción del ácido nítrico diluído sobre el óxido cuproso calentado.

Método de Berthelot. – Es sin duda el método más práctico, el más sencillo y que da más puro el óxido nítrico. Dispónese un matraz de bastante cabida, cuyo tapón tiene dos agujeros; á uno de ellos se adapta el tubo de desprendimiento y el otro sirve para dar paso al tubo de un embudo de llave, destinado á colocar en él ácido nítrico; en el matraz se echa de antemano una disolución de sulfato ferroso, la cual ha de calentarse hasta que hierva, en cuyo caso ábrese la llave del embudo y se deja caer lentamente el ácido nítrico, y todo el mecanismo de la reacción queda reducido á que la sal ferrosa absorbe oxígeno del ácido nítrico, para pasar á sal férrica, y queda libre el óxido nítrico que desprende, de suerte que, regulando la caída del ácido nítrico, puede tenerse una corriente del gas exento de vapores nitrosos y de productos inferiores.

NITRIFICACIÓN: f. *Quím.* Conjunto de operaciones en cuya virtud fórmanse los nitratos naturales, y que más especialmente aplícase á la formación de los nitratos alcalinos y alcalinotérreos, por ser los más abundantes y de más generales aplicaciones en la Industria, las Artes y la Agricultura en particular.

Objeto de muchos é interesantes trabajos, cuyo fin y tendencia ha sido investigar los mecanismos por los cuales se han producido y formado los nitratos en la naturaleza viva, estúdiase la nitrificación desde los comienzos de la Química, aunque sólo en los tiempos actuales haya sido dado establecer una doctrina cierta, apoyada en datos esperimentales y en prolijas y numerosas observaciones. De los estudios á que aquí se alude, merecen citarse como los mejores los de Cloez, Schloesing, Muntz y Berthelot, que consintieron formular la doctrina de la nitrificación, ahora admitida en la ciencia y tenida y recibida por cosa cierta é indudable en sus principios.

Atribúyese el origen de los nitratos á dos causas principales, y mejor se diría á dos grupos de acciones que no se excluyen en manera alguna, y antes bien parecen completarse, y son en primer término aquellas metamorfosis y transformaciones en las cuales el nitrógeno libre puede convertirse en compuestos nitrados, y la llamada *nitrificación natural*, obra de un fermento organizado, de un ser que en su vida contribuye, y es causa, de la formación de los nitratos. Estudiemos por separado los fundamentos de ambos metódos: que el nitrógeno y el oxígeno pueden unirse de modo indirecto en muy variadas reacciones tiénese por cosa indudable, y de ello es ejemplo el ácido nítrico, que de continuo se observa en la oxidación lenta del fósforo y en la combustión del hidrógeno y de los hidrocarburos al aire seco ó húmedo. A pesar de esto, que es rigorosamente verdad, como las cantidades de ácido nítrico resultan insignificantes, comparadas con la de los demás productos de las oxidaciones lentas, y sobre todo con la enorme cantidad de nitratos que en la naturaleza se encuentran, se comprende que no debe ser este el único medio de convertir el nitrógeno libre en compuestos nítricos, y es hoy un hecho muy bien determinado que la electricidad, en forma de chispas ó descargas obscuras, fija grandes porciones de nitrógeno en la tierra vegetal, siempre al estado de nitratos. El modo de actuar la electricidad es diverso, según la manera de proceder, y depende de sus orígenes.

Un experimento de Cavendish tiene demostrado, hace ya mucho tiempo, que el oxígeno y el nitrógeno del aire únense por la energía de la chispa eléctrica ó del arco voltaico, produciendo vapores nitrosos que, en contacto de un álcali, conviértense en nitrato, y tan sencillo fenómeno explica la presencia en el aire, después de las tempestades, de los ácidos nítrico é hiponítrico y del nitrato y nitrito amónicos, y no por cierto en pequeña cantidad, puesto que en un metro cúbico de agua de lluvia de tormenta se encuentra por término medio $1^{gr},09$ de ácido nítrico.

De manera más decisiva pueden ser causa de que se combinen el nitrógeno y el oxígeno del aire los efluvios eléctricos ó descargas obscuras de gran tensión; las condiciones de la atmósfera en tiempo tempestuoso son éstas precisamente, porque, antes de las descargas eléctricas, cuyos efectos son el relámpago y la explosión del trueno, electrízanse por influencia grandes extensiones de aire y se descargan bruscamente, ejerciéndose entre ellas las mismas acciones químicas que se ejercen en el efluvio de gran tensión sometido á repentinos cambios de potencial, y entonces, no sólo el oxígeno y el nitrógeno se combinan formando los ácidos nítrico é hiponítrico, sino que el agua puede combinarse con ellos, produciendo nitrito amónico, absorbiendo 53 calorías, que da la energía eléctrica. Y no sólo acaece esto con el agua, sino que se pueden formar muchas otras substancias nitrogenadas, como la nitrocelulosa, y diversos productos engendrados por el contacto de los órganos externos de los vegetales con el aire atmosférico electrizado.

Berthelot ha ido todavía más lejos en sus magníficos y ya clásicos estudios acerca del particular, y llegó á probar, de manera definitiva, que no deja lugar á duda, que los efluvios eléctricos de pequeñas tensiones son causa de lentas reacciones químicas, en las cuales, si bien es cierto que no se forman compuestos oxigenados del nitrógeno, este elemento fíjase, no obstante, en las substancias orgánicas. Experimentando con la electricidad atmosférica, y aprovechando sólo la diferencia de potencial entre el suelo y una capa de aire situada á 2 metros de altura, llegó á demostrar que la fijación del nitrógeno, tan indispensable para constituir los nitratos, como para el desarrollo de los vegetales, se realiza de una manera directa en las ordinarias y normales condiciones atmosféricas, y es correlativa con la previa formación de amoníaco y de compuestos nitrosos, sólo engendrados por excepción y mediante el concurso de las grandes tensiones eléctricas inherentes á las tempestades; y aunque el fenómeno acaece con extraordinaria lentitud, hállase compensado por la continuidad y la extensión de sus notables influencias. Así se explican los hechos de la regeneración de las substancias nitrogenadas naturales, agotadas en los terrenos por el cultivo lento, y la fertilidad de las praderas de las más elevadas montañas de Auvernia, que no reciben abonos.

En cuanto á la llamada nitrificación natural, que ha sido un problema cuya solución no pudo verse hasta los trabajos de Schlœsing y Muntz, sabíase de antiguo que ciertas plantas, en su mayoría pertenecientes á la familia de las Amarantáceas, y la parietaria, la borraja, el tabaco y la remolacha parecen fabricar nitro, á expensas de las materias nitrogenadas contenidas en los terrenos; de otra parte, no se ignoraba que las lejías alcalinas y las disoluciones de los carbonatos de potasio ó sodio, expuestas durante mucho tiempo al contacto del aire, dan las reacciones propias de los correspondientes nitratos, y no se ignoraba que la nitrificación resulta, sobre todo, de oxidarse con extraordinaria lentitud el amoníaco ó las substancias orgánicas nitrogenadas por el oxígeno del aire, interviniendo el agua y un carbonato alcalino ó térreo. Partiendo de esta última reacción, cuya certeza está bien demostrada, hicieron sus trabajos Schlœsing y Muntz, los cuales llegaron á probar que el acto de la génesis de los nitratos entra de lleno en la categoría de las fermentaciones. El experimento en que se funda la nueva doctrina no puede ser mas sencillo: llénase de arena un largo tubo de vidrio y mantiénese vertical: por la columna hacése atravesar con gran lentitud agua procedente de cloacas, y no tarda en verse que se ha formado nitro, y el líquido que sale del tubo hállase privado de amoníaco; si el aire atmosférico contenido en el tubo se mezcla con vapor de cloroformo, entonces la reacción no se efectúa, y no sólo es preciso para realizarla renovar la atmósfera, sino también mezclar la arena con tierra apta para la nitrificación diluída en un poco de agua; entonces aparece el nitro, y el amoníaco de las aguas sucias va desapareciendo á medida que aquél se forma. Muchas tierras de cultivo sirven para desarrollar la nitrificación, mas pierden tal virtud si se las calcina, y vuelven á adquirirla mezclándolas con un poco de tierra no calcinada. En general las aguas de cloacas, hervidas, no son nitrificantes, y el aire puro y muy seco impide que el fenómeno se realize ó lo detiene, volviendo á producirse con sólo añadir una parte mínima de la tierra apta para ser nitrificada; es decir, que la nitrificación efectúase realmente en las mismas condiciones que se requieren para que fermente un cuerpo orgánico. Del experimento indicado, después de haber cambiado de muy variados modos sus condiciones, dedujeron Schoelsing y Muntz que la formación del nitro débese á un fermento especial llamado nítrico, cuyas propiedades son las que

aquí se enumeran; preséntase formando corpúsculos redondeados aislados, ó reunidos de dos en dos; tiene dimensiones extraordinariamente pequeñas y su aspecto es el de los gérmenes de bacterias. Encuéntrase el fermento nítrico en todas las tierras arables, en las aguas corrientes y sales de las cloacas y en la tierra vegetal; actúa fijando el oxígeno en el amoníaco de las substancias nitrogenadas, á las cuales convierte en nitratos, y alguna vez en nitritos, si no hay exceso de oxígeno y la temperatura no pasa de 20°; por la desecación se destruye, no resiste la temperatura de 100°, y los antisépticos pueden matarlo, al igual de la falta completa de oxígeno.

Influye la temperatura de una manera decisiva en la propiedad nitrificante del fermento nítrico: casi nula á la de 5°, apréciase bien á los 12 y va aumentando progresivamente hasta que el termómetro llega á los 38, y entonces la cantidad de nitro formada es 10 veces mayor que la engendrada á los 14°; desde 37 decrece hasta cesar á los 55; á la temperatura de 90° es imposible la acción del fermento, el cual destrúyese, al cabo de diez minutos, sometido á la de 100. Necesita el fermento nítrico para desarrollarse un medio alcalino, pero con muy débil reacción, y esto explica la necesidad de la presencia de la cal, su carbonato ó los carbonatos alcalinos; pero si su proporción pasa de tres milésimas, los organismos no se desarrollan ya, y toda su influencia termina y acaba.

Completó el estudio del fermento nítrico Winogradsky, quien consiguió aislarlo y cultivarlo en disoluciones minerales privadas por completo de todo carbono orgánico, á fin de que sólo pudan proporcionar al organismo ácido carbónico y carbonatos. En tales condiciones multiplícase de modo extraordinario y durante varios meses el fermento nítrico, y así queda demostrada su capacidad para asimilar ácido carbónico, y puede realizar la síntesis completa de su substancia á expensas del ácido carbónico y del amoníaco, fuera de la acción de la luz y utilizando tan sólo para tal metamorfosis la energía que le proporciona el calor de oxidación del amoníaco.

Al lado de este microbio creador, de este organismo, cuya labor fecunda consiste en formar los nitratos produciendo la nitrificación, reducida en último análisis á oxidar el amoníaco, en presencia de los álcalis ó de carbonatos alcalinos y terrosos, hay otras *bacterias desnitrificantes*, dos de las cuales aislaron Gaspar y Dupetit en 1886: resisten bien la acción de tan poderosos antisépticos como los ácidos fénico y salicílico, y, según el medio en que se desarrollan, así pueden convertir el ácido nítrico en nitrógeno ó en óxido nítrico. El fenómeno es una sencilla combustión de las materias orgánicas á expensas del oxígeno del ácido nítrico, y por eso se observa en la desnitrificación notable desprendimiento de calor y de ácido carbónico, el cual forma con el álcali un bicarbonato.

Habiendo indicado los orígenes de los nitratos naturales, bueno será, para terminar, resumir en breves líneas las condiciones generales de la nitrificación. Se efectúa de preferencia partiendo de los cuerpos gaseosos producidos en la putrefacción de las substancias orgánicas, á saber: amoníaco, carbonato amónico, sulfuro amónico y cianuro amónico, en presencia de la humedad y de un gran exceso de aire, y se facilita si en ella intervienen carbonatos alcalinos, que son las condiciones biológicas más favorables para que se desarrolle el fermento nítrico; son, pues, el amoníaco y el oxígeno los verdaderos generadores de los nitratos, y se requiere que el amoníaco se desprenda en un medio alcalino y nunca ácido: con un líquido en el cual puedan formarse sales amónicas neutras y fijas no hay nitrificación, mas el fenómeno está favorecido si se producen sales volátiles ó en parte disociadas al igual del carbonato amónico. El mecanismo del fenómeno explícase sin grandes dificultades: actuando con grandísima lentitud el oxígeno y el amoníaco, fórmase primero anhidro nitroso, el cual, oxidándose, se convierte en ácido nítrico, y éste á su vez, á medida que se engendra, va combinándose con la porción de amoníaco libre no oxidado todavía, resultando al cabo una sal como el nitrato amónico, que es sólida y fija á la temperatura ordinaria y no posee reacción alcalina. Suponiendo en lugar del amoníaco un solo principio orgánico nitrogenado, la mitad de su amoníaco ha de sustraerse de las acciones oxidantes; pero entonces, interviniendo los carbonatos alcalinos, cuya presencia se ha dicho que es necesaria para que los nitratos se formen, transfórmase el nitrato amónico, á medida que se engendra, en nitrato alcalino, y se constituye el carbonato, sal volátil y muy poco estable, el cual, disociándose en parte, se desdobla en ácido carbónico y amoníaco libre, que es capaz de oxidarse en contacto del oxígeno del aire, siendo necesaria la presencia del agua, á fin de que por entero se realice el cambio de nitrato amónico en nitrato de potasio, si las reacciones se efectúan con el concurso del carbonato de este metal ó de un cuerpo que fácilmente pueda darlo.

Queda ya dicho que una de las maneras de oxidarse el amoníaco consiste en transformarse en nitrito amónico, y éste conviértese en nitrato cuando se halla en un medio abundante de oxígeno; se parte en definitiva del nitrato amónico, el cual, para metamorfosearse, dando un nitrato de potasio ó de sodio, ha menester de dos series de reacciones: primero, en virtud de la doble descomposición entre el tantas veces nombrado nitrato amonico, de cuya disociación procede nueva cantidad de amoníaco muy apropiado para ulteriores oxidaciones; después viene la disociación del carbonato amónico, y en el líquido en cuyo seno las metamorfosis acaecen sólo queda nitrato de potasio, el cual, evaporándose el disolvente, aparece en eflorescencias sobre el terreno. En la segunda fase, el amoníaco procedente de la disociación del carbonato hállase de nuevo en una atmósfera oxigenada, y en las condiciones precisas para constituir más nitrato amónico, siempre con el auxilio de substancias cuya reacción sea alcalina bastante débil; de ordinario, para llegar á los nitratos alcalinos, se pasa por las de calcio ó magnesio, porque sus carbonatos son más frecuentes en los terrenos, y luego se forman aquéllos por una doble descomposición, y si los carbonatos terrosos se hallan disueltos en agua cargada de ácido carbónico, descomponen mejor el nitrato amónico.

NITRILO (de *nítrico*): m. *Quím.* Así es llamado el peróxido de nitrógeno ó ácido hiponítrico NO_2, teniendo en cuenta sus combinaciones con el cloro, el bromo, el cianógeno y el ácido sulfúrico, en las cuales desempeña papel de tal radical: considéranlo algunos como verdadero anhidrido nitroso nítrico $O<^{NO_2}_{NO} = N_2O_4 = 2NO_2$, y no falta quien, teniéndolo por el óxido de nitrosilo, lo representa en el símbolo (NO)''O, en cuyo caso sería por necesidad diatómico. He aquí las principales combinaciones en las cuales se demuestra la existencia del radical nitrilo.

Cloruro de nitrilo. – Líquido casi incoloro, con ligero matiz amarillento, consérvase en tal estado aunque se le someta á la temperatura de 31° bajo 0, á la cual todavía no se concreta formando cuerpo sólido, ni tampoco cristaliza: su peso específico represéntase por el número 1,32, siendo por consiguiente algo más pesado que el agua destilada, elegida como unidad, y, en cuanto al punto de ebullición, los números obtenidos están en grandísimo desacuerdo, porque, en tanto lo fija Muller á la temperatura de 5°, el cloruro de nitrilo de Odet y Vignón hierve á la de 15. Corresponde á la composición del cuerpo que nos ocupa la fórmula NO_2Cl, y tiene por características químicas las siguientes curiosas reacciones: el agua lo descompone en seguida, y al desdoblarse forma los ácidos clorhídrico y nítrico, de esta manera:

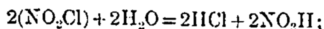

$$2(NO_2Cl) + 2H_2O = 2HCl + 2NO_3H;$$

únese con diversos cloruros metálicos, contrayendo diversas combinaciones, á las cuales caracteriza su extremada volatilidad y el cristalizar en formas definidas; de los cloruros metálicos son los que más fácilmente únense al cloruro de nitrilo el estánnico, el titánico, el férrico y el alumínico, correspondiendo á la combinación estánnica la fórmula $SnCl_4 + 2(NO_2Cl)$, y á la que forma el cloruro de aluminio

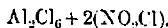

$$Al_2Cl_6 + 2(NO_2Cl).$$

Actúa el cuerpo que nos ocupa sobre las substancias orgánicas, y hácelo con extraordinaria energía y de manera harto complicada, habiendo afirmado el químico Salet que uno de los variadísimos productos de la reacción entre el cloruro de nitrilo y el amileno es, á la continua, el cloruro amónico.

Fórmase el cuerpo que estudiamos en muchas y diversas circunstancias. Obtúvose, en primer término, haciendo reaccionar el oxicloruro de fósforo sobre el nitrato de plomo, conforme se manifiesta en la ecuación química que aquí se pone:

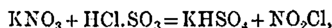

$$3Pb(NO_3)_2 + 2PhCl_3O = Pb_3(PhO_4)_2 + 6NO_2Cl;$$

de la propia suerte se origina partiendo de la monoclorhidrina sulfúrica, cuyo cuerpo hácese actuar sobre el nitrato de potasio, en la forma que se expresa en la fórmula

$$KNO_3 + HCl.SO_3 = KHSO_4 + NO_2Cl,$$

lo que significa que al propio tiempo se ha formado sulfato ácido de potasio, de la misma manera que en el primer método origínase fosfato de plomo. Schiff da como muy probable, y casi la tiene por cierta, la formación del cloruro de nitrilo en la acción del percloruro de fósforo sobre el ácido nítrico, sin intermedio de substancias extrañas. Es fácil obtenerlo partiendo del nitrato de plata, que se somete á una corriente de cloro puro, interviniendo como agente de metamorfosis el calor, á la temperatura de 100° centesimales, en cuyo caso determínase además la formación de cloruro de plata y se desprende libre oxígeno en la forma siguiente, que expresa el mecanismo de estas transformaciones:

$$NO_3Ag + 2Cl = AgCl + O + NO_2Cl.$$

La reacción tiene cierta importacia y permite interpretar de una manera nueva el método de Sainte-Claire Deville para preparar el anhidrido nítrico, descomponiendo el nitrato de plata por el cloro (véase el artículo correspondiente). Con efecto, una molécula de nitrato de plata se descompone siempre en la forma indicada; mas hay otra nueva reacción entre el cloruro de nitrilo formado y otra molécula de nitrato, porque se da entonces el caso siguiente:

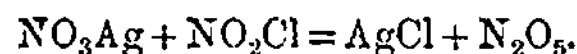

$$NO_3Ag + NO_2Cl = AgCl + N_2O_5.$$

De esta suerte, con el procedimiento ingeniosísimo de aquel químico, no se descompone inmediatamente y de una vez el nitrato de plata por el cloro, sino que primero fórmase cloruro de nitrilo, y éste, reaccionando sobre el nitrato antes dicho, es el que causa, en definitiva, la separación del anhidrido nítrico. Otro modo de formación del cloruro de nitrilo es el directo, debido á Hasenbach, y que consiste en unir el cloro al peróxido de nitrógeno, operación que no se lleva á buen término sin el auxilio de la temperatura; el hecho viene á demostrar el carácter de radical que hoy se asigna al antiguo ácido hiponítrico, porque, al igual de todos los grupos moleculares que son capaces de trasladarse íntegros de una combinación á otra, haciendo el oficio de cuerpos simples, viene directamente á un elemento halogénico, y forma con él una combinación definida, dotada de cierta fijeza, pero fácilmente descomponible por el agua.

Bromuro de nitrilo. – A su composición corresponde la fórmula NO_2Br, y en cuanto á sus propiedades apenas han podido ser estudiadas, porque el cuerpo, que es líquido, no se consigue jamás puro, á causa de la facilidad con que se descompone siempre que se pretende destilarlo. Su formación no es tan pronta y fácil como la del cloruro, con el cual tiene grandes analogías, pero siempre resulta de la unión directa del bromo puro con el peróxido de nitrógeno. En cambio el iodo no puede unirse, á lo menos por este medio, á dicho radical, cuyo ioduro no se ha estudiado.

Cianuro de nitrilo. – Es cuerpo de muy dudosa constitución, y así sólo de una manera bastante hipotética y casi aventurada se le asigna la fórmula NO_2CN, por su analogía con el cloruro y el bromuro. Preséntase sublimado en largas y blancas agujas, y tiene la condición de detonar con grandísima energía espontáneamente y sin necesidad de que lo provoque causa alguna, de suerte que por tal motivo es imposible hacer, ni siquiera intentar, su análisis. Fórmase cuando se hace pasar por un tubo caliente una mezcla de los dos gases cianógeno y peróxido de nitrógeno.

DERIVADOS DEL NITRILO Ó NITRODERIVADOS. – Son substancias orgánicas ó compuestos pertenecientes á la indefinida serie de los compuestos de carbono, originados mediante la sustitución de uno ó varios átomos de hidrógeno por uno ó varios residuos monoatómicos de la forma (NO_2). Para estudiar con fruto la génesis y formación

de los nitroderivados, é inferir de aquí sus propiedades y caracteres, se hace preciso recordar cómo los cuerpos orgánicos agrúpanse en dos grandes series llamadas *grasa* y *aromática*, sirviendo como origen y punto de partida á la primera el formeno, y la bencina á la segunda, y es preciso recordar esta división, porque uno de los caracteres que mejor la distinguen y diferencian refiérese precisamente á la manera de formarse, en cada caso, los derivados nitrados, en virtud de reacciones y de agentes que no son los mismos siempre. Trátase en definitiva de introducir en la molécula orgánica el radical nitrilo (NO_2), desalojando hidrógeno, cuya operación llámase nitrar una substancia capaz de ello; y si bien es cierto que en algunos casos, y la bencina es aquí excelente ejemplo, se logra por muy directo camino con sólo tratar los cuerpos por ácido nítrico fumante, empleado en exceso, en otros casos es menester valerse de medios indirectos, apelando á las reacciones entre los ioduros alcohólicos y el nitrito de plata, siendo esta diferencia de los mecanismos y maneras de realizar la metamorfosis lo que establece la separación racional de la serie grasa y de la serie aromática. En la primera la nitración es muy difícil, nunca directa, y sumamente rara, tanto que se citan como ejemplos singulares el nitro isobutileno y el ácido nitrobarbitúrico. En la segunda constituye la formación de nitroderivados una de las más generales y comunes reacciones, y de aquí nacen las diferencias de propiedades, porque bien pronto vamos á ver que si en la serie aromática el hidrógeno es verdaderamente sustituído por (NO_2), en la serie grasa este mismo grupo reemplaza á un halógeno, que es de ordinario el iodo, ya que de ioduros alcohólicos se parte á la continua, y aun pudiera dudarse, en este punto, siguiendo las bien fundadas opiniones del químico Alexeyeff, si son los compuestos engendrados verdaderas combinaciones nitradas, porque bien pudiera creerse que son variedades ó estados de sus isómeros los éteres nitrosos, que en grandes cantidades fórmanse al mismo tiempo en las reacciones de los ioduros alcohólicos, unas veces con nitrito de plata y otras con el nitrito de potasio, empleado de manera conveniente, tal y como en este mismo artículo se describe y aconseja al tratar en particular de los métodos de nitración.

De la importancia de los nitroderivados muy poco diremos: forman la base de gran número de materias colorantes, entre ellas el ácido pícrico y las nitroglicerinas y nitrocelulosas, son las obligadas bases de las pólvoras sin humo, que tan hondamente han transformado en estos tiempos todo el arte de la guerra con la invención de nuevas armas y de materias explosivas cuya aplicación en nuestros días es de la más alta y trascendental importancia.

I *Nitroderivados de la serie grasa.* – En su mayoría son líquidos, y distínguense por su gran estabilidad, tanto que, á la presión ordinaria, hierven sin experimentar descomposición de ningún género. Por lo referente á la manera de engendrarse, el procedimiento general consiste en hacer reaccionar, conforme queda dicho más arriba, el nitrito de plata y á veces el nitrito de potasio con los ioduros alcohólicos correspondientes; pero no se puede evitar nunca la formación simultánea de nada despreciable cantidad de éter nitroso, que es isómero con el nitroderivado que se pretende obtener, y con el cual opinan algunos que puede á su vez reaccionar. No son difíciles de entender las propiedades comunes á todos los compuestos nitrados de que se trata, y las cuales sirven para caracterizarlos debidamente: en primer término, sometidos á la acción del hidrógeno naciente, experimentan un fenómeno de reducción y se convierten en aminas; así tenemos que la nitrometana, tratada de tal suerte, conviértese en metilamina, separándose agua en esta forma:

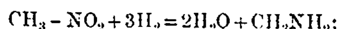

$$CH_3 - NO_2 + 3H_2 = 2H_2O + CH_3NH_2;$$

el ácido clorhídrico, actuando sobre los derivados nitrados de un alcohol primario, á la temperatura de 140°, los desdobla siempre, produciéndose hidroxilamina y el ácido correspondiente al alcohol; así, de la nitretana se obtiene ácido acético

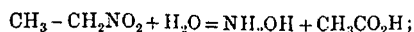

$$CH_3 - CH_2NO_2 + H_2O = NH_2OH + CH_3CO_2H;$$

pero si el ioduro fuese de un alcohol secundario, entonces el derivado nitrado se resinifica por medio del ácido clorhídrico.

Nitroderivados de ioduros alcohólicos primarios ó secundarios hállanse constituídos de tal suerte que pueden funcionar como verdaderos ácidos, en cuanto su hidrógeno hállase de tal suerte colocado en la molécula que puede ser reemplazado por un metal; pero entiéndase bien que sólo un hidrógeno puede ser sustituído, y esto atribúyese á que se halla colocado inmediato al nitrilo y á hallarse poco ligado á los otros elementos; tratando la nitrometana por la sosa alcohólica, obtiénese, por lo tanto, una sal alcohólica que puede cristalizar, y las cosas pasan de esta suerte:

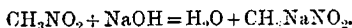

$$CH_3NO_2 + NaOH = H_2O + CH_2NaNO_2.$$

Examinemos un punto las propiedades de estas sales: son susceptibles de que un metaloide, como el bromo y el iodo, sustituya al metal, cosa fácil de conseguir con sólo tratarlos por cualquiera de los halógenos, y así quedan engendrados los derivados cloronitrados, bromonitrados y iodonitrados de la serie grasa, los cuales son á su vez punto de partida para conseguir los dinitroderivados haciéndolos reaccionar con el nitrito de potasio. Ponen de manifiesto estos caracteres el carácter ácido peculiar de los nitroderivados de ioduros alcohólicos primarios, y no de los secundarios, y enseñan cómo por su intermedio se pasa á derivados disustituídos, en cuanto es posible reemplazar á la vez el hidrógeno de un hidrocarburo de la serie grasa por un halógeno y por el radical nitrilo; por ejemplo, de la metana CH_3 se pasa á la nitrometana ácida

$$CH_3NO_2,$$

de ésta á su sal de sodio CH_2NaNO_2, de aquí á la cloronitrometana CH_2ClNO_2, á la cual transforma el nitrito de potasio en dinitrometana

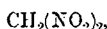

$$CH_2(NO_2)_2,$$

pudiendo pasar á la trinitrometana $CH(NO_2)_3$ si la acción se ejerciera de la misma suerte y por igual medio sobre la bromodinitrometana. De su parte los derivados disubstituídos, correspondientes á un ioduro alcohólico secundario, son neutros y no contienen hidrógeno al lado del grupo molecular (NO_2); neutros son también los terciarios, y por lo tanto no se conocen sales suyas, ni son alterables por medio del ácido nitroso, por cuanto no contienen más hidrógeno capaz de poder ser sustituído por el radical nitrilo. No sucede así con los secundarios, porque de ellos derivan los nitroles (véase el artículo correspondiente), cuyos cuerpos engéndranse siempre que el radical nitrilo sustituye al único hidrógeno reemplazable en la molécula del nitroderivado; los nuevos cuerpos son siempre neutros á los reactivos. Tratándose de los derivados nitrados procedentes de ioduros alcohólicos primarios, pasan las cosas de otra manera: el ácido nitroso es causa de que pierdan los dos átomos de hidrógeno capaces de ser sustituídos, y en su lugar un grupo $= NO - OH$ que es bivalente y que por contener hidroxilo posee carácter de ácido bien manifiesto; tal es, en definitiva, la génesis de las substancias órganicas llamadas *ácidos nitrólicos* (véanse).

Entrando ahora en el mecanismo de la nitración de los carburos de la serie grasa, reducida en último análisis á sustituir en la forma general de los ioduros alcohólicos $C^nH^{2n+1}I$ el iodo por el nitrilo (NO_2), han de decirse pocas palabras. Al comienzo del contacto del tantas veces nombrado ioduro alcohólico con los nitritos de plata ó de potasio, la reacción es viva y enérgica, y de aquí el consejo de enfriar la mezcla y emplear el nitrito en pequeñas porciones; y como, al propio tiempo, se forma el correspondiente éter nitroso isomérico. es menester separar ambos cuerpos valiéndose de la sosa, que forma, con los nitroderivados de alcoholes primarios y secundarios, sales que son casi por completo insolubles. Actuando el nitrito de potasio con los derivados bromonitrados, se engendran los dinitroderivados, y así se pasa de la bromonitretana

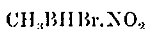

$$CH_3BHBr.NO_2$$

á la dinitretana $CH_3CH(NO_2)_2$. Obtiénense asimismo los dinitroderivados por medio del ácido nítrico y los éteres acetilacéticos sustituídos y los alcoholes secundarios, sólo que en tal caso caben ciertas dudas de si en realidad se constituye un verdadero derivado nitrado, ó bien, siguiendo las opiniones de Chancel, lo que resulta es mero éter nitroso de un dihidrato.

II *Nitroderivados de la serie aromática.* – El método general de conseguirlos y formarlos consiste en tratar los cuerpos pertenecientes á la serie por ácido nítrico fumante, vapores nitrosos, ó la mezcla del primero con ácido sulfúrico concentrado y en exceso, y he aquí cómo se procede en este caso, más frecuente. Los hidrocarburos van poco á poco echándose en el ácido nítrico fumante ó se procede á la inversa, vertiendo el ácido sobre el carburo, y una vez llevada á cabo la metamorfosis química, sepárase el nitroderivado empleando para ello bastante cantidad de agua, que lo precipita, y es buena práctica operar en presencia del ácido acético cristalizable, porque regula mucho las reacciones de suyo violentas. El ácido nítrico empleado ha de marcar de 1,50 á 1,52, y debe operarse á muy baja temperatura, siendo preciso muchas veces enfriar la mezcla hasta 0°, porque, en caso contrario, el ácido actúa como oxidante y no como agente de nitración. Por este método cámbiase, por ejemplo, la naftalina en nitronaftalina, y el ácido benzoico en ácido nitrobenzoico, eliminándose en ambos casos una molécula de agua, y así tenemos para el segundo

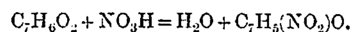

$$C_7H_6O_2 + NO_3H = H_2O + C_7H_5(NO_2)O.$$

Ha de advertirse cómo la reacción no es tan sencilla como á primera vista parece, porque su resultado muy contadas veces es un solo cuerpo, y mejor puede considerarse mezcla de isómeros, y acontece con harta frecuencia que el oxígeno quema y consume, en virtud de las propiedades oxidantes del ácido nítrico, una parte de la molécula que reacciona, que se resuelve en agua y ácido carbónico, y entonces no resulta el derivado nitrado correspondiente á un hidrocarburo dado, sino á otro que le es inferior, aunque con él guarda relaciones de estrecho parentesco, y, para valernos de una bien conocida reacción de esta índole, que demuestra á la vez la necesidad de trabajar á baja temperatura, recordaremos cómo, hirviendo el ácido cinámico con ácido nítrico fumante, no es el ácido nitrocinámico el que resulta, sino otro cuerpo: el ácido nitrobenzoico.

Otro procedimiento, muy puesto en boga desde que se vió la posibilidad de sustituir á la molécula (NH_2)' con (NO_2), es el consistente en tratar los derivados amidados por el ácido nítrico diluído, y así puede explicarse el paso de la anilina al ácido pícrico. Aun cuando debidas á oxidaciones muchas veces completas, las reacciones no son fáciles de explicar.

Partiendo de los compuestos sulfónicos, llégase en más largo camino á sustituir el grupo SO_3H por (NO_2), y de ello es buen ejemplo la transformación del ácido sulfomesetilénico

$$C_6H_2(CH_3)_3OS_3H$$

en dinitromesetileno $C_6H(NO_2)_2(CH_3)_3$, y en la práctica, siendo los ácidos nitrosulfónicos solubles y no pudiendo separarlos empleando el agua, añádese exceso de este líquido y el de ácido nítrico se expulsa calentando la mezcla á la temperatura del baño-maría. Si se trata de fenoles libres, de sus éteres ó de sus compuestos amidados, la nitración es facilísima, sólo que es menester emplear nada más que la cantidad de ácido nítrico estrictamente necesaria y muy diluído, si se quiere evitar que se formen en cantidad complicados y poco conocidos productos resinosos, que estorban la reacción y no permiten llegar á resultados concluyentes y definitivos. En los hidrocarburos no saturados, como el acetileno, se consiguen derivados nitrados mediante su unión directa, sometiéndolos á una corriente de vapores nitrosos, medio empleado, asimismo, cuando los mismos vapores nitrosos pueden actuar sobre los cuerpos por vía de verdadera sustitución: tal es el caso de la naftalina, que se convierte en nitronaftalina, formándose al propio tiempo ácido nitroso, en un género de metamorfosis muy poco ó nada semejante á las que se efectúan cuando el propio hidrocarburo es tratado con ácido nítrico.

Tomando por norma y punto de partida las razonadas opiniones de Wurtz, consideraremos, desde el punto de vista de sus transformaciones químicas, divididos los derivados nitrados en dos grandes categorías, perfectamente definidas mediante reacciones que son muy precisas y ca-

racterísticas. Pertenecen al primer grupo las substancias nitradas, tales que uno ó muchos radicales (NO_2) pueden ser sustituídos por el residuo molecular (NH_2), también monoatómico, fenómeno que es debido á meras reducciones por el hidrógeno, porque tratados aquellos cuerpos con los reductores, á ejemplo de las sales ferrosas, el estaño ó el zinc en polvo y el ácido clorhídrico, el ácido sulfhídrico y los sulfhidratos de sulfuro alcalinos. Así, se pasa de la nitrobencina á la anilina, de la nitretana á la etilamina, eliminándose agua, y aun en los cuerpos de que se trata, todo ó parte del nitrilo puede ser sustituído por el amidógeno, y así se explica el parentesco del ácido pícrico $C_6H_3(NO_2)_3O$ con el ácido picrámico, que es producto de su reducción mediante el hidrógeno $C_6H_3(NH_2)(NO_2)_2O$. Para explicar estos hechos suponen los autores que el nitrógeno del nitrilo hallase en muy directa relación con el carbono de la cadena carburada de la molécula, y fúndanse para opinar de esta suerte en que las fórmulas de los compuestos nitrados representan la de los amidados correspondientes: sirvan de ejemplo la nitrobencina

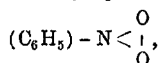

que corresponde á la anilina $(C_6H_5)N <^H_H$, y la nitretana

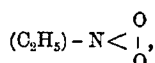

que viene á serlo, según la hipótesis, de la etilamina $(C_6H_5) - N <^H_H$.

Como propiedad más general de estos nitroderivados puede decirse que, reuniéndose el grupo amidógeno con el grupo carbonado de la molécula, resultan cuerpos dotados de muy enérgica función básica, y no pocas veces se originan ó engendran productos de reducción intermediarios azoicos é hidrozoicos, y así se explica que, reduciendo la nitrobencina, se consigue, sin llegar á la anilina, cuerpos tan curiosos é interesantes para la teoría, como son, por ejemplo, la azobencida, la azoxibencida y el hidrazobenzol.

Vense agrupados en la segunda categoría los nitroderivados, en los cuales la reducción es mera sustitución, tomando el hidrógeno el lugar del nitrilo, y éste se elimina como vapores nitrosos, ó perdiendo el nitrógeno, bien al estado de amoníaco, bien desprendiéndose libre y puro; el desdoblamiento del éter nitroso en alcohol, amoníaco y agua, y el del éter nítrico, por el sodio, en nitrito y etilato del metal, son de ello notables ejemplos. Considéranse estos cuerpos como verdaderos éteres nitrosos, cuyo oxígeno es el enlace que une el radical NO con el resto de la molécula carbonada, susceptible de romperse y quebrarse al modo de cualquiera otro nitrito, y esto mediante los reductores ó valiéndose de la saponificación por medio de las bases. Los nitroderivados del grupo se descomponen de una manera muy brusca, y muchos de ellos hasta detonan con violencia, porque almacenando, al formarse, y reteniendo mucha energía química de la invertida en las reacciones generadoras, resulta que su combustión de necesidad produce más cantidad de calor que la correspondiente á la combustión total del hidrógeno y del carbono contenidos en la molécula de estos cuerpos. Entre los de la primera categoría sólo son detonantes el ácido pícrico y todos los picratos.

NITRITO (de *nitroso*): m. *Quím.* Toda sal constituída por el ácido nitroso recibe el nombre de nitrito, y puede considerarse como el ácido nitroso, en el cual el hidrógeno ha sido sustituído por un metal; de suerte que la fórmula general de los nitritos es NO_2M, y supóneseles derivados de un hidrato hipotético ó de un ácido NO_2H, al cual correspondería el anhidrido nitroso N_2O_3, que es conocido y se ha aislado; sus caracteres pueden verse en el artículo correspondiente.

El ácido nitroso es monobásico, y sus sales se disuelven muy bien en el agua, y las alcalinas y alcalinoterrosas son también solubles en el alcohol: son los nitritos excelentes reductores, y en virtud de tal carácter descomponen el ácido sulfhídrico, con formación de amoníaco y precipitación de azufre; desdoblan el ioduro potásico, quedando libre el iodo; precipitan el mercurio de las sales mercuriosas y decoloran las disoluciones ácidas de añil ó de permanganato de potasio. Al mismo tiempo que en los nitritos se reconoce al punto la cualidad de reductores que en grado eminente poseen, vese que son sales dotadas de escasa estabilidad, y son por consiguiente descomponibles, en cuyo sentido su reacción más característica y precisa es que los ácidos las descompongan, desprendiéndose ácido nitroso, y si en la metamorfosis química interviene el agua, sus productos, cuando termina, son bien definidos, porque, mediante su influencia, el ácido nitroso produce ácido nítrico y óxido nítrico, conforme se expresa en la ecuación siguiente, que es cierta en todas sus partes,

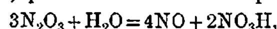

$$3N_2O_3 + H_2O = 4NO + 2NO_3H,$$

y no se necesita elevar la temperatura. Actuando el ácido sulfuroso, en corriente gaseosa, sobre las disoluciones de los nitritos alcalinos, pueden obtenerse sales definidas, cuya constitución es complicada, y las cuales fueron llamadas por Fremy, á quien su descubrimiento es debido, *sales sulfonitradas*, cuya composición depende de la cantidad de ácido sulfuroso absorbido por el nitrito disuelto.

Preparación de los nitritos. – Su origen en algunos fenómenos naturales, ó como consecuencia de ciertas reacciones químicas, siempre muy lentas, está fuera de toda duda, con la particularidad de que el nitrito formado de ellas es precisamente el de amoníaco, sal tan poco estable que se desdobla en agua y nitrógeno, á poco más de 100°, y muy difícil de preparar cristalizada á causa de su misma instabilidad; el nitrito amónico, es, pues, un producto secundario en la mayoría de las oxidaciones lentas de los metales en contacto del aire que contenga bastante humedad, y la del hierro es un fenómeno muy á propósito para observar la producción del nombrado nitrito amónico; también se produce cuando se somete á cierto grado de calor la mezcla de aire y vapor de agua, y en este respecto el experimento de Schœnbein es, en verdad, concluyente: consiste en dejar caer agua muy lentamente, y gota á gota, en un crisol de platino sometido á no muy elevada temperatura, lo cual es bastante para que en el vapor acuoso, luego de condensado y reducido á líquido, pueda reconocerse la presencia del nitrito amónico. De otra parte, también llega á formarse, y ya en cantidades bastante mayores, haciendo pasar una mezcla de aire y gas amoníaco á través de la esponja de platino, calentada á la temperatura de 300° centesimales. De las tres maneras de generación de nitritos importa fijarse en la primera, por ser un fenómeno constante y producido á la continua, y así puede asegurarse que de las oxidaciones lentas y á modo de reacción simultánea de ellas, proviene todo el nitrito amónico que suele encontrarse á veces en el aire, y, como el ácido nitroso, á su vez puede oxidarse en presencia del agua, conforme queda explicado, resultan los nitritos que pudieran llamarse naturales, como su intermedio para llegar á los nitratos, á lo menos de una manera larga y acaso indirecta.

Reduciendo los nitratos es como de ordinario se consiguen los nitritos, y esto puede hacerse de modos muy varios y diversos: tratándose de los nitratos de potasio, sodio ó bario, es suficiente calentarlos con cierto cuidado para que, perdiendo parte de su oxígeno, se conviertan en nitritos; el producto resulta muy impuro, y se corre el riesgo, si la temperatura es baja, de que no sea completa la descomposición del nitrato, y si fuera muy elevada puede alcanzar muy fácilmente aquella en la cual el nitrito no puede existir. En la práctica conviene tratar el nitrito, después de calcinado, por alcohol, en cuyo líquido ya se sabe que son muy solubles los nitritos. Queriendo preparar los alcalinos se apela á fundir los nitratos con plomo en exceso, cuyo metal, oxidándose, los reduce; la masa fría tratada por agua se filtra, á fin de separar el litargirio formado, y el líquido que pasa se somete, en caliente, á una corriente de ácido carbónico, que separa al estado de carbonato el plomo que aún pudiera haber, y sólo resta evaporar á sequedad y tratar el residuo con alcohol, que disuelve el nitrito, y lo da cristalizado y delicuescente, cuando por suave calor se elimina.

Otro medio de obtener nitritos alcalinos consiste en descomponer el ácido nítrico en caliente por medio del almidón, y recoger los vapores que se desprendan en una disolución alcalina. Si cuando ésta adquiere reacción ácida se evapora, resulta una mezcla de nitrato y nitrito, separable el último disolviéndolo en el alcohol. Empleando el amoníaco, y luego de conseguida la acidez, neutralizando con el mismo amoníaco, obtiénese un líquido con las propiedades del nitrito amónico, el cual, calentado, se resuelve por entero en agua y amoníaco.

Un procedimiento para conseguir algunos nitritos, y que se aplica determinadamente al de bario, consiste en aprovechar las reacciones del óxido nítrico con los bióxidos, y, en efecto, cuando actúa con el de bario, sometido á moderado calor, fíjase con vivísima incandescencia y engendra el correspondiente nitrito

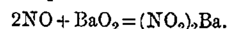

$$2NO + BaO_2 = (NO_2)_2Ba.$$

Las disoluciones de nitrato de plomo neutro, hervidas con láminas de plomo, pueden convertirse en nitrito, porque el nitrato redúcese pronto á nitrito básico, y de éste se puede pasar al neutro, que es el verdadero tipo de este género de sales, con sólo eliminar el exceso de base por medio del ácido carbónico empleado en corriente durante bastante tiempo.

Una observación notabilísima de Gay-Lussac, utilizada por Berthelot, consiente preparar alguno de los más usados nitritos en condiciones muy singulares y curiosas. Es cosa indudable que, haciendo llegar á una lejía de potasa muy concentrada la mezcla gaseosa de oxígeno y óxido nítrico, al instante se forma nitrito de potasio, y sólo exige el experimento la pronta absorción de los vapores rutilantes en el momento de producirse, cosa fácil de realizar por medio de la continua agitación del tubo en el cual la mezcla está contenida. Partiendo de tal fenómeno llégase á un método para obtener el nitrito amónico, empleando en estado gaseoso todos los cuerpos que han de reaccionar, y consiste en disponer un recipiente de tal manera que á él puedan llegar á la vez gas amoníaco, oxígeno y óxido nítrico, y no tarda mucho en verse tapizadas de buenos y bien formados cristales de nitrito las paredes de la vasija en que se experimenta, pudiendo asegurarse que, si el rendimiento no es considerable, el producto resulta, en cambio, muy puro.

Por último, pueden resultar formados los nitritos alcalinos fundiendo la cantidad de nitrato correspondiente á su equivalente, con la que representan dos de sulfito, el cual pasa á sulfato á expensas del oxígeno contenido en el nitrato.

Caracteres de los nitritos. – Consisten en cambios de color ó decoloraciones debidas á sus propiedades reductoras. Tratados con los ácidos se descomponen en seguida, produciéndose los característicos vapores rutilantes; con los ioduros ponen en libertad iodo, que si las disoluciones están un poco ácidas coloran de azul el engrudo de almidón; tratadas con disoluciones de permanganato éstas se decoloran al instante, y ambas reacciones son de frecuente empleo en los métodos volumétricos para determinar el ácido nitroso. Aparte de estos caracteres más generales y corrientes, tienen los nitritos otros muy importantes y, no tan sólo por los notables cambios de color á ellos debidos, sino mejor todavía por la sensibilidad, que alcanza á un grado tal que es posible determinar 2 décimas de miligramo de ácido nitroso contenido en un litro de agua. Los nitritos coloran de azul, como los nitratos, las disoluciones sulfúricas de difenilamina; tiñen de amarillo el ácido diamidobenzoico, siendo un reactivo por todo extremo sensible, y que Griss ha empleado para determinar, por un método sólo colorimétrico, las cantidades de ácido nitroso ó de nitritos, y la metafenildiamina es transformable en perdodifenileno ó triazoamidobenzol por medio del ácido nitroso libre ó combinado. También se reconocen los nitritos haciéndoles que desprendan nitrógeno, á cuyo fin basta calentarlos con una disolución de cloruro amónico; sucede entonces que se forma nitrito amónico, y el nitrógeno proviene de su desdoblamiento. El uso de los nitritos está muy limitado, porque sólo en algunos casos se utilizan sus propiedades reductoras, y sirven en los procedimientos analíticos para separar el níquel del cobalto y son reactivo único.

NITRO (del lat. *nitrum*; del gr. *νἰτρον*): m. Sal compuesta de ácido nítrico y de potasa, que se encuentra en forma de agujas ó de polvillo blanquecino. También se le prepara por el arte.

Cuando está puro no tiene color; su sabor es fresco, picante y amargo, y echado al fuego, deflagra.

> Mezclado con vinagre, con NITRO y con aceite ciprino, mitiga todo cansancio y la sciática.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> ... (es un antiafrodisíaco) el NITRO, refrigerante temible, que tuvo en Bacón de Verulamio un ilustre y ardoroso encomiador.
> MONLAU.

– NITRO: *Miner.* Aunque al hablar de las sales de potasio (V. POTASIO), y más particularmente en otro artículo del mismo título que este, se habla del *salitre, kalizolpoter* de los alemanes ó nitro, es desde el punto de vista químico, y bueno será considerarlo como especie mineralógica bien definida, puesto que en la naturaleza se encuentra producido por diversas y nada sencillas acciones, las cuales pueden ejercerse libremente, si así vale decir, ó mediante determinados artificios, constituyendo las *nitrerías* naturales ó artificiales, de que se habla particularmente en los artículos NITRIFICACIÓN y NITRERÍAS (véanse), así como de la gran industria del nitro y de sus aplicaciones en general.

Como especie mineralógica es el nitro un cuerpo sólido, de ordinario cristalizado en prismas romboidales rectos, cuyo ángulo vale 118°,49′, y bipiramidales, y, como es dimorfo, también se ven, aunque casi nunca en la naturaleza, cristales pertenecientes al sistema rómbico. El color es blanco, translúcido, y aun á veces transparente; la estructura es fibrosa, la fractura concoidea y el brillo vítreo; tiene por peso específico 1,9 á 2 y por dureza 2; disuélvese en el agua y posee sabor característico, primero fresco y luego picante y amargo; es tan agrio que sus cristales, tenidos en la mano durante algún tiempo, se rompen espontáneamente, produciendo ligero ruido. Corresponde, como al nitrato de potasio de la Química, la fórmula NO_3K, y se compone de 46,54 partes de óxido de potasio y 53,46 de ácido nítrico; expuesto al aire, sólo estando muy húmedo atrae el vapor de agua y se manifiesta delicuescente; por el calor deflagra, respondiendo así á su condición de nitrato; fúndese á la temperatura de 300°; al rojo se convierte en nitrito; calentado sobre carbón pronto se descompone, y comunica á la llama el color violáceo propio de las sales de potasio.

Contadas veces se encuentra el nitro en cristales sueltos, y vésele por lo general en eflorescencias en los terrenos terciarios sobre calizas y margas; aparece asociado á la sal de higuera en Calatayud; reside en las cuevas ó muros de San Felipe y Monaguilla, en la sierra de Filabres, y se le encuentra en Asturias, la Mancha, Murcia, Málaga, Granada, Aragón y Cataluña, siempre constituyendo eflorescencias en los terrenos ó en cuevas y cavernas. Abunda en Egipto, en la India, en Italia, Hungría, Francia y Kentucky. Además el nitro se forma constantemente sobre los muros de edificios antiguos ó en aquellas localidades donde hay emanaciones nitrogenadas, y las eflorescencias, cuando el clima es templado, se reproducen de modo espontáneo, constituyendo inagotables criaderos de nitro, cuya sal se utiliza en muchas industrias, siendo las principales la fabricación de la pólvora, la del ácido nítrico y aun la del sulfúrico; en la agricultura empléase como abono, y constituye en los laboratorios á la vez un fundente y un oxidante; asimismo es empleado en la obtención del carbonato potásico por medio del crémor tártaro.

– NITRO CALIZO: *Miner.* Nitrato de calcio natural, llamado también *sal piedra terrosa* y *cal nitratada.* Cristaliza en prismas hexagonales del cuarto sistema, posee sabor amargo y fresco, disuélvese muy bien en el agua y en el alcohol, atrae la humedad del aire, siendo por lo tanto muy delicuescente; su color es blanco, descompónese por el calor, dejando por residuo cal viva blanca y pulverulenta, y tiene todos cuantos caracteres se asignan al nitrato de calcio.

Puede considerarse el nitro calizo como un término intermediario para llegar á la formación del nitrato potásico natural, porque, en realidad, en las nitrerías fórmase primero el nitrato cálcico, que luego las sales potásicas descomponen en la forma y de la manera que en otro lugar se explica (V. NITRIFICACIÓN), y por eso se advierte la presencia de la especie mineralógica aquí descrita, constituyendo eflorescencias de color blanco sobre los muros viejos y húmedos que se hallan en parajes cercanos á lugares donde hay emanaciones amoniacales, ó cualquiera otras que se distingan y caractericen por contener en cantidad compuestos nitrogenados de varia índole.

Berzelius, á quien puede decirse que es debido el descubrimiento de esta especie mineralógica, la encontró, y por cierto muy abundante, disuelta en el agua de las fuentes de la ciudad de Estocolmo, pudiendo asegurarse que es esta acaso la única vez que tal substancia aparece en las aguas potables, al menos en proporciones determinables. Es frecuente el nitro calizo disuelto en las aguas procedentes de manantiales que brotan en terrenos margosos, de los cuales, mediante evaporación, puede extraerse en notables cantidades. Durante mucho tiempo, y mientras no se descubrieron los grandes depósitos de nitro natural y se inventaron los procedimientos de las llamadas nitrerías artificiales, recogíase el nitro calizo y era utilizado en la obtención del nitrato potásico. Ahora se emplea muy poco.

NITROAMIDOFENOL (de *nítrico, amido* y *fenol*): m. *Quím.* Derivan los nitroamidofenoles de los nitrofenoles, y son productos de su reducción incompleta. De esta definición se deduce al punto, que siendo muchos los estados intermedios producidos al reducir, de cualquier modo, los nitrofenoles, muchos han de ser también los nitroamidofenoles capaces de engendrarse en muy variadas y diversas condiciones; aquí sólo se harán indicaciones acerca de los principales.

El primero, descubierto y estudiado por Laurent y Gerbart, es el ácido *amidonitrofénico*, el cual asígnasele la fórmula

$$C_6H_3OH_{(1)}(NH_2)_{(2)}(NO_2)_{(4)};$$

preséntase cristalizado en agujas hexagonales de color pardo negruzco, cuyo polvo tiene marcado color amarillo y contienen más de un 10 por 100 de agua de cristalización, pudiendo perderla cuando se desecan á la temperatura de 100 á 110°; disuélvese poco en agua fría, y es bastante soluble en el alcohol y en el éter; también es soluble en amoníaco, dando una sal tan poco estable que se descompone al concentrar el líquido; el ácido nitroso lo convierte en diazonitrofenol. Para obtener el cuerpo que nos ocupa basta reducir el correspondiente dinitrofenol, empleando como agente de la metamorfosis el sulfhidrato de sulfuro amónico, siguiendo los procedimientos ordinarios.

Entre los derivados, las sales de *bario* y *calcio* cristalizan en agujas de color rojo; la de plata es un precipitado pardo amarillento; el éter metálico es la nitranisida, y el éter etílico preséntase en agujas de color amarillo claro y funde á 97°.

Ortoamidoortonitrofenol. – Siguiendo el procedimiento indicado, y con sólo partir del dinitrofenol correspondiente, lógrase un compuesto de esta constitución, el cual aparece cristalizado en la forma de agujas peculiar de los nitrofenoles y sus sales; es de color rojo bastante puro y vivo, funde á la temperatura de 111°, y da un sulfato cristalizable.

Amidodinitrofenol ó ácido picrámico. – Preséntase este cuerpo cristalizado, una veces en formas tabulares y otras en agujas, pero siempre pertenecientes al sistema romboidal, que son del color rojo del más hermoso granate; apenas se disuelve en el agua, tiene por principales disolventes el alcohol y el éter, su punto de fusión se fija á la temperatura de 165°, conviénele la fórmula $C_6H_2OH_{(1)}NH_{2(2)}(NO_2)_{(4)}(NO_2)_{(6)}$, y su característica química hállase bien definida por las siguientes reacciones: por medio del ácido nítrico regenera el ácido pícrico; reducido por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico se cambia en diamidodinitrofenol, y con el ácido nitroso engendra el diazodinitrofenol.

Debe tenerse presente, al llegar á este punto, que el ácido pícrico es transformable en ácido picrámico por medio de los reductores, y en esto se funda un método para investigar la glucosa, y no hay sino tratar el líquido que la contenga por ácido pícrico, en presencia de un álcali y á la temperatura de la ebullición, para ver en seguida teñirse el líquido, que resulta amarillo, con el hermoso tono del rojo más puro, característico del ácido picrámico.

En cuanto á los *picramatos*, ó sean los derivados metálicos del amidodinitrofenol, obtenido siempre reduciendo el ácido pícrico por medio del sulfhidrato de sulfuro amónico, distínguense por su color rojo muy hermoso; cristalizan las formadas por el mercurio, el potasio ó el bario, y son completamente amorfas las de plata, plomo y cobre. Por medio de reacciones peculiares pueden actuar el cianógeno y el amidodinitrofenol, produciendo una larga serie de compuestos sin gran interés práctico, de los cuales es menester nombrar los más importantes y primeros del grupo; tales son:

El *uramidonitrofenol* de la forma

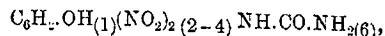

$$C_6H_2.OH_{(1)}(NO_2)_{2\,(2-4)}NH.CO.NH_{2(6)},$$

que cristaliza en agujas de color amarillo, tiene la propiedad de deflagrar por la acción del calor, y obtiénese por medio de la urea pura y el ácido picrámico libre.

El *amidouramidonitrofenol* también es sólido y se presenta cristalizado, formando agujas que son de color rojo obscuro. Es un derivado del cuerpo anterior y se obtiene tratándolo por el sulfhidrato de sulfuro amónico.

El *amidocarboxamidofenol* cristaliza, al igual de los anteriores, en agujas que tienen el color amarillo del oro, y se forma al descomponer, valiéndose sólo del agua, la sal denominada clorhidrato de amidouramidonitrofenol.

Diamidonitrofenol. – Cristaliza este cuerpo, conteniendo una molécula de agua, unas veces en agujas y otras en láminas que poseen un color amarillo bastante marcado, y algo obscuro en ocasiones; por la acción del calor pierde su agua á la temperatura de 100°; bastante después se funde, y al cabo deflagra; disuélvese algo en el agua hirviendo, es algo menos soluble en el éter, y puede considerarse el alcohol como su mejor y casi único disolvente; represéntase el diamidonitrofenol en la fórmula

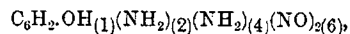

$$C_6H_2.OH_{(1)}(NH_2)_{(2)}(NH_2)_{(4)}(NO)_{2(6)},$$

y se obtiene, bien prolongando durante bastante tiempo la acción del sulfhidrato de sulfuro amónico sobre el ácido pícrico, bien tratando por la corriente de ácido sulfhídrico la disolución amoniacal de este mismo ácido. Los derivados metálicos del diamidonitrofenol son muy poco estables y con gran facilidad se oxidan, tomando color pardo bastante obscuro. Posee el cuerpo que nos ocupa la propiedad de combinarse con los ácidos, y se conocen un *clorhidrato* cristalizado en láminas y un *sulfato* en agujas amarillas.

Amidonitroclorofenámico. – Llámase también *cloronitroamidofenol*, y se presenta sólido siempre afectando la ordinaria forma de agujas de color amarillo, que contienen leve proporción de agua, la cual pierden por el calor sin descomponerse; fúndese á la temperatura de 140°, y su composición suele representarse bien en la fórmula $C_6H_2.OH_{(1)}Cl_{(3)}(NO_2)_{(4)}(NH_2)_{(6)}$. En cuanto á sus caracteres químicos sólo se sabe que por medio del ácido nitroso es transformable en diazonitroclorofenol, cuerpo poco estudiado, y de la sales del ácido nitroclorofenámico sábese que son insolubles, que calentadas todas deflagran, y que las de bario y las de mercurio son cristalizables.

NITROBENCINA (de *nitro* y *bencina*): f. *Quím.* Cuerpo originado en la acción del ácido nítrico fumante sobre el carburo bencina; resulta de la sustitución del hidrógeno de ésta por el radical NO_2, eliminándose en la reacción agua; y como sucesivamente pueden ser reemplazados tres átomos de hidrógeno hay tres nitrobencinas, cuyas propiedades y caracteres pónense á continuación, y son los siguientes los más importantes:

Mononitrobencina. – Conócese también con los nombres de *nitrobenzol* y *esencia de Mirbano*, y constituye el más interesante de los derivados nitrados del primer hidrocarburo de la serie aromática. Preséntase en forma de un líquido de color amarillento, sabor dulce y marcado olor de almendras amargas; apenas se disuelve en el agua, y tiene por disolventes el alcohol y el éter; su peso específico es 1,3, hierve á la temperatura de 213°, y se solidifica á 3 bajo 0, correspondiendo á su composición la fórmula atómica

$$C_6H_5NO_2.$$

No atacan á la nitrobencina el cloro y el bromo á la temperatura ordinaria, pero á la de 250°, y operando en vasijas cerradas, conviértesela en bencina clorada ó bromada; diluídos, los ácidos sulfúrico y nítrico no tiene acción sobre ella; el

primero concentrado la disuelve, y por la ebullición del líquido puede desprenderse anhidrido sulfuroso, y el segundo fumante la transforma en dinitrobencina. Por medio de la potasa alcohólica, se puede pasar desde la mononitrobencina á la azoxibencida en la forma siguiente:

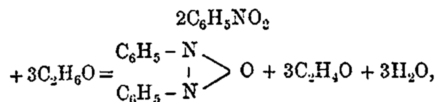

$$2C_6H_5NO_2 + 3C_2H_6O = \begin{matrix} C_6H_5 - N \\ | \\ C_6H_5 - N \end{matrix} > O + 3C_2H_4O + 3H_2O,$$

y esta azoxibencida pasa, mediante el empleo de los reductores, á hidrazobenzol, luego á la bencidina, su isómero, y concluye en la anilina ó fenilamina, la cual puede derivar asimismo de la simple acción del hidrógeno naciente ó de la amalgama de sodio sobre la misma nitrobencina $C_6H_5 - NO_2 + H_6 = C_6H_5 - NH_2 + 2H_2O$. Otros medios sirven también para pasar de la nitrobencina á la anilina, y son: saturando de ácido sulfhídrico una disolución alcohólica de nitrobencina; haciendo actuar sobre ella el zinc y el ácido sulfúrico; pasando por el derivado iodhídrico por medio de las sales ferrosas; destilando la mezcla con hierro y ácido acético, que es el medio práctico de obtener la anilina, principal aplicación del cuerpo que estudiamos. Calentando la nitrobencina con hidrato potásico la reacción es muy viva, y se desprenden vapores combustibles y amoniacales; vertiendo el producto en el agua fórmase un precipitado obscuro de consistencia viscosa, del cual puede aislarse la azobencida por medio del alcohol en forma de hermosos cristales de color rojo. Las disoluciones etéreas de nitrobencina reaccionan de modo enérgico en presencia del clórido antimónico, y se producen á la vez metanitroclorobencina y dicloronitrobencina, cuerpos raros, cuyo estudio no es en modo alguno del presente lugar y artículo.

Descubrió Mitscherlich la mononitrobencina añadiendo, muy poco á poco, bencina al ácido nítrico fumante; la temperatura elévase bastante, y, al enfriarse la masa, puede verse en la superficie del líquido una capa oleaginosa de color amarillo, la cual se purifica, luego de separada, lavándola con agua y carbonato de sodio; este modo de formación explícase así:

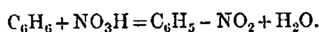

$$C_6H_6 + NO_3H = C_6H_5 - NO_2 + H_2O.$$

Se origina también en la destilación seca de los nitrobenzoatos de plata y bario y en la reacción del ácido nítrico con la esencia de trementina.

Industria de la nitrobencina. – Como este producto tiene aplicaciones importantes, obtiénese ya en cantidades considerables. Lo primero que ha de hacerse es elegir una bencina muy pura, pues la comercial contiene fenol, naftalina y aceites pesados, y resultaría, al añadir ácido nítrico, que con el primero formaría ácido pícrico y la naftalina pasaría á nitronaftalina, de cuya reducción procedería la naftilamina, que es menos resinificable, y los hidrocarburos pesados convertiríanse en cuerpos mal estudiados todavía.

Partiendo, pues, de una bencina bastante pura para evitar todos estos accidentes, colócase en grandes bombonas de barro ó en aparatos de fundición provistos de agitadores, y hácese llegar un filete de la mezcla de ácido nítrico fumante y ácido sulfúrico, agitando sin cesar para que la mezcla se haga homogénea; haya gran desarrollo de calor, que en lo posible ha de evitarse, rociando con agua fría los aparatos. Terminada la reacción se decantan los líquidos, y la nitrobencina lávase muchas veces con agua y luego con una disolución de carbonato de sodio ó de amonio, lo cual hecho, caliéntase á la temperatura de 110°, para descomponer el nitrato y el nitrito amónicos que hayan podido formarse. De esta manera, de 100 partes de bencina resultan 130 ó 135 de nitrobencina. En la operación es indispensable echar el ácido nítrico sobre el hidrocarburo, pues sólo así se evita la presencia de dinitrobencina en el producto.

Además de la referida aplicación de la bencina á la industria de la anilina, empléase en la Perfumería, sustituyendo á la esencia de almendras amargas, que con ella se falsifica muchas veces. Conócese pronto y de modo indudable el fraude agitando el líquido sospechoso con una disolución concentrada de bisulfito de sodio, que fija el aldehido benzoico, añadiendo éter, disolvente de la nitrobencina, y luego convirtiendo ésta en anilina por medio del hierro y un poco de ácido acético concentrado.

Dinitrobencina. – A su fórmula, $C_6H_4(NO_2)_2$, corresponden tres cuerpos isómeros bien definidos y caracterizados, á saber: la *ortodinitrobencina*, cuerpo sólido, cristalizado en grandes tablas pertenecientes al sistema monoclínico, poco soluble en el alcohol frío, más soluble en el mismo líquido hirviendo, transformable en fenilenodiamina, cuando se la trata por el estaño y el ácido clorhídrico, y calentada con disolución alcohólica de amoníaco por dos horas, y á la temperatura de 100 á 110°, fórmase nitrito amónico, y el líquido colórase de amarillo, á causa de la ortonitranilina que se ha formado; la *paradinitrobencina*, que también cristaliza en prismas monoclínicos, largos y delgados, dispuestos ó agrupados en forma de abanico; es poco soluble en el alcohol y se funde de 171 á 172°, mientras que el ortoderivado lo hace á 118; de su reducción por el sulfhidrato amónico resulta la anilina nitrada *a*, y reducida por el estaño y el ácido clorhídrico transfórmase íntegramente en fenilenodiamina, fusible á 140°, y *metadinitrobencina*, también llamada *metadinitrobenzol*, sólida, cristalizada en prismas rómbicos, poco soluble en el alcohol frío y muchísimo en el mismo líquido caliente, y mejor hirviendo, depositándose al enfriarse en láminas radiadas ó en muy hermosas agujas. Disuelta en una disolución alcohólica de amoníaco, el ácido sulfhídrico la transforma en *nitranilina*; con el zinc y el ácido clorhídrico la reducción es distinta y se forma el cuerpo denominado nitrosofenilina. Para obtener la dinitrobencina, cuyo descubrimiento débese Deville en 1841, se disuelve la bencina en cinco ó seis veces su peso de ácido nítrico fumante, y la disolución se hierve hasta que se reduce á $^1/_5$ del volumen primitivo. Es preferible tratar la mononitrobencina por una mezcla hecha con partes iguales de ácido sulfúrico y ácido nítrico fumante; basta hervir unos minutos para que el producto cristalice por enfriamiento, y sólo queda lavarlo con agua y cristalizar de nuevo en el alcohol. En las aguas madres quedan los derivados *orto* y *para*, los cuales sepáranse cristalizando en el alcohol primero y luego en ácido nítrico diluído.

Trinitrobencina $C_6H_3(NO_2)_3$. – Cuerpo sólido que cristaliza en una especie de agujas pequeñas, las cuales agrúpanse formando como hojas de helecho; disuélvese muy poco en el agua hirviendo y en alcohol frío y bastante en este último líquido caliente; funde entre 121 y 122°, y ni aun en una corriente de vapor de agua es destilable. Combínase con los carburos de hidrógeno y con las bases aromáticas, forma ácido pícrico si se oxida en caliente por el ferrocianuro de potasio en disolución alcalina, y da un derivado clorado. Se engendra la trinitrobencina siempre que el derivado *meta* de la nitrobencina es tratado por una mezcla de ácido disulfúrico y ácido nítrico fumante á la temperatura comprendida entre 130 y 140°. Nunca se ha obtenido este cuerpo en grandes cantidades, y hasta ahora no ha recibido aplicación de ningún género.

Envenenamiento por la nitrobencina. – Es bastante análogo al producido por el ácido prúsico.

De los casos conocidos hasta el día (Hofmann) resulta que los síntomas de la intoxicación no sobrevienen sino al cabo de una ó dos horas, y que ya en este período se observa un color gris azulado en la piel, atribuído por algunos autores (Letheby) á una transformación de la nitrobencina en anilina. Sobrevienen después por lo general cólicos, vómitos, postración repentina, pérdida del conocimiento, convulsiones, dilatación de las pupilas, coma y la muerte. En ciertos casos sobreviene una mejoría pasajera, hasta que el enfermo recobra el conocimiento.

Al hacer la autopsia se encuentra una sangre líquida, de color rojo obscuro. En un caso de Bahrdt (en que 20 gotas de nitrobencina bastaron para producir la muerte á un joven de diecinueve años) la sangre tenía ya ese color cuando se hizo una sangría. Hay también otros signos característicos: color pardo de los músculos, inyección equimótica de la mucosa del estómago, y olor de almendras amargas en el estómago y en los demás órganos. Este olor es más intenso y se conserva mucho más tiempo que en los casos de envenenamiento por el ácido prúsico.

NITROBUTANA (de *nítrico* y *butana*): f. *Quím.* Cuerpo correspondiente al hidruro de butilo, de la misma manera que la nitropropana corresponde el hidruro de propilo; pero como el hidrocarburo ofrece varios isómeros, en realidad á cada modificación corresponde una nitrobutana, siendo la fórmula general de todos estos derivados nitrados $C_4H_9NO_2$. Para obtener las nitrobutanas síguese el procedimiento ordinario, consistente en tratar el nitrito de plata por los correspondientes ioduros de butana normal y de seudobutana; su forma se expresa en la bien conocida reacción química

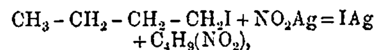

$$CH_3 - CH_2 - CH_2 - CH_2I + NO_2Ag = IAg + C_4H_9(NO_2),$$

en la cual se ve que el iodo del ioduro ha sido sustituído por el grupo (NO_2) con formación de ioduro de plata, y esto constituye un procedimiento práctico para conseguir las nitrobutanas, al igual de todos los derivados nitrados de los hidrocarburos de la serie. Al constituirse el cuerpo nitrado prodúcese siempre algo de su isómero, que es el éter nitroso correspondiente, lo cual no se evita, aun operando, como hace Cahours, en vasijas cerradas y cuidando de que la temperatura sea la del baño-maría, y es la presencia del citado éter nitroso causa de error también en otro sentido, porque puede reducir, sin gran trabajo, las nitrobutanas y descomponerlas en las favorables condiciones para ello que se dan en el acto de realizar el experimento de que aquí se habla.

Nitrobutana normal ó primaria. Es un líquido incoloro, bastante pesado, insoluble en el agua, cuyo punto de ebullición fíjase á la temperatura de 151°; correspóndele la fórmula

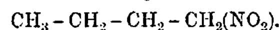

$$CH_3 - CH_2 - CH_2 - CH_2(NO_2).$$

Posee muy marcado carácter ácido, á lo que se debe la propiedad de disolverse en las disoluciones alcalinas y también la de combinarse con el sodio, formando una substancia muy detonante; reducida por el hidrógeno, la nitrobutana normal da butilamina normal, y el ácido clorhídrico escinde su molécula en ácido butírico y oxiamoníaco.

Nitrobutana secundaria. – Líquido como el cuerpo anterior, también ácido y presentando iguales caracteres; diferénciase sólo por hervir á la temperatura de 140°; su fórmula es

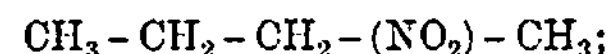

$$CH_3 - CH_2 - CH_2 - (NO_2) - CH_3;$$

como la nitrobutana primaria combínase con los álcalis, y además es susceptible de formar un derivado bromado.

Nitroisobutana. – Preséntase líquida, dotada de reacción ácida muy marcada; disuélvese en los álcalis, hierve á la temperatura comprendida entre 137 y 140°, posee olor de menta piperita, y su fórmula es $(CH_3)_2.CH.CH_2(NO_2)$.

Nitrobutana terciaria. – Obtiénese partiendo del ioduro de butilo terciario; es un líquido incoloro, de reacción neutra, que hierve á cosa de 120°; tiene por símbolo $(CH)_3CNO_2$, y es su carácter descomponerse por el hidrógeno naciente, dando isobutileno, amoníaco y algo de butilamina. No tiene derivados bromados ni ácido nitrólico.

NITROBUTILENO (de *nítrico* y *butileno*): m. *Quím.* Deriva esta substancia del isobutileno ó modificación γ del butileno, y fué descubierto y aislado por Haitinger con sólo atacar el trimetilcarbinol por el ácido nítrico fumante, pasando así desde $(CH_3)_3.CHO$ á la fórmula del nitrobutileno $C_4H_7(NO_2)$. Es un líquido incoloro, de la consistencia del aceite, dotado de muy irritante olor; no se disuelve en el agua y puede ser destilado en una corriente de vapor sin alterarse. Calentado con el propio líquido, á la temperatura de 100° y en vasijas cerradas, desdóblase en acetona y nitrometana

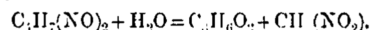

$$C_4H_7(NO)_2 + H_2O = C_3H_6O_2 + CH_3(NO_2).$$

A la misma temperatura puede desdoblarse por medio del ácido clorhídrico, y, rompiéndose por entero el equilibrio, resultan al fin de la metamorfosis amoníaco, hidroxilamina y anhidrido carbónico. Reducido por el hidrógeno naciente el nitrobutileno, sólo se obtiene amoníaco; puede sustituirse un átomo de hidrógeno del cuerpo que se estudia por otro de bromo, resultando el *bromonitrobutileno* $C_4H_6Br(NO_2)$. Reemplazando el bromo por el sodio origínase de la pro-

pia manera otro derivado sustituído, que es el *sodionitrobutileno* de la fórmula $C_4H_6Na(NO_2)$, substancia aislable, en forma de voluminoso precipitado blanco, con sólo tratar el nitrobutileno por una lejía de sosa cáustica; el derivado metálico se caracteriza, al igual de los de la misma especie, por la insolubilidad en el alcohol y por las propiedades explosivas.

Queda dicho cómo el nitrobutileno procede de la acción directa del ácido nítrico fumante reaccionando con el correspondiente hidrocarburo y para darse bien cuenta de los hechos y del mecanismo del fenómeno, llégase á admitir una especie de estado intermedio en el cual el butileno desdoblaríase, á lo menos en parte, dando agua é isobutileno, al que corresponde el derivado nitrado cuyas propiedades quedan descritas.

Al lado del nitrobutileno pueden citarse otros dos cuerpos, menos interesantes, sin duda alguna, aunque se producen en circunstancias muy semejantes y tienen análogas caracteres, y son: el *nitroisopentano*, derivado del alcohol amílico de fermentación; corresponde le la fórmula

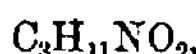

$$C_5H_{11}NO_2,$$

y se presenta, al igual de la mayoría de los nitroderivados agrupados en torno de la nitrotalina, líquido de consistencia oleaginosa; su punto de ebullición es bastante elevado, ya que se fija á la temperatura comprendida en 150 y 160°; el nitroisopentano es notable porque forma varios compuestos metálicos definidos; y el *nitropropileno* ó *alilnitrilo*, cuerpo derivado del bromuro de alilo; corresponde á su composición la fórmula $C_3H_5NO_2$, y hállase constituído por un líquido aceitoso cuyo punto de ebullición fíjase á 96°.

NITROFENOL (de *nítrico* y *fenol*): m. *Quím.* Derivado del fenol ordinario ó ácido fénico, cuando se sustituye su hidrógeno por el grupo (NO_2). Partiendo de la fórmula del fenol,

$$C_6H_5OH,$$

pueden ser reemplazados uno, dos ó tres hidrógenos, originándose de tal suerte los mononitrofenoles $C_6H_4(NO_2)OH$, los dinitrofenoles

$$C_6H_3(NO_2)_2OH,$$

y los trinitrofelones $C_6H_2(NO_2)_3OH$, de los cuales la modificación α constituye el ácido pícrico. Trátase, por lo tanto, de una serie de compuestos, algunos de ellos muy interesantes para las industrias de la tintorería y fabricación de materias explosivas, y casi todas susceptibles de curiosas modificaciones isoméricas, que las hacen cambiar de apariencia y propiedades físicas de manera bien singular y notable.

Mononitrofenoles. – Proceden de haber sustituído uno de hidrógeno del ácido fénico por la molécula (NO_2) del radical nitrilo, y á su fórmula, $C_6H_4(NO_2)OH$, refiérense las tres modificaciones *orto*, *meta* y *para*, que se han aislado y estudiado con pormenores sus propiedades y compuestos, porque son á modo de cabeza y origen de tres series de substancias que al fenol se refieren.

(a) *Ortonitrofenol.* – Es sólido, y sus cristales prismáticos se determinan tan mal, á causa de la imperfección de las caras terminales, que no puede decirse si pertenecen al sistema rómbico ó clinorrómbico, su color es amarillo de paja, el olor aromático bastante agradable, y el sabor azucarado y también aromático; disuélvese muy poco en el agua fría y bastante más en el mismo líquido hirviendo, pero sus mejores disolventes son el alcohol, la bencina y el sulfuro de carbono; fúndese á la temperatura de 42°, y una vez líquido se solidifica á la de 26 y hierve cuando el termómetro marca 214. Tiene el nitrofenol que se estudia, como caraterísticas químicas, poder transformarse, mediante la acción del cloro, del bromo y del iodo, en series de productos, así sustituídos, que son cloronitrofenoles, bromonitrofenoles y iodonitrofenoles, y todos ellos susceptibles de dar numerosos isómeros; tratados por los álcalis, y también con los metales, engéndranse sales denominadas *nitrofenatos*, la mayor parte de ellas susceptibles de tomar muy determinadas formas cristalinas, y todas se distinguen porque son de color rojo más ó menos acentuado.

Hofmann prepara el mononitrofenol mezclando, por pequeñas porciones, el fenol y el ácido nítrico concentrado, enfriando luego la mezcla, añadiendo agua y destilando el producto; pasa entonces el cuerpo en forma de gotas oleaginosas, que no tardan en solidificarse constituyendo cristales, que es menester purificar, disolviéndolos en el alcohol ó quizá mejor en el éter. Es acaso más práctico tomar como punto de partida la ortobromonitrobencina, ó, como aconsejan Zincke y Walker, tratando una parte de fenol por una mezcla de dos partes de ácido nítrico que marque 1,32 y cuatro de agua; sepárase del líquido una capa oleaginosa que se lava con agua, y con presencia de este líquido se destila. Hay también otro procedimiento, consistente en tratar las disoluciones de ácido fénico en el éter directamente por el ácido nitroso, sólo que este método tiene el inconveniente de que, al mismo tiempo que paranitrofenol, fórmase también nitrato de diazofenol.

Eteres del ortonitrofenol. – El *metílico*, que es anisol nitrado, preséntase sólido y se funde á la temperatura de 0°; el *etílico*, ó nitrofenato de etilo, hállase constituído por un líquido de color amarillo que hierve á 258°; su composición preséntase en la fórmula $C_6H_4(NO_2)O.C_2H_5$, y se obtiene actuando el ioduro de etilo con el nitrofenato de plata; el *isobutílico* es asimismo líquido y amarillo, distinguiéndose por su resistencia á la acción del calor, puesto que hierve sin descomponerse á la elevada temperatura de 280°; y el *benzoico*, sólido que cristaliza en prismas clinorrómbicos y se funde ya á los 55°.

(b) *Metanitrofenol.* – Cuerpo sólido que se presenta en abultados cristales prismáticos de color amarillo del azufre; apenas se disuelve en el agua fría y es algo más soluble en el mismo líquido hirviendo, y sobre todo en los ácidos bastante diluídos; fúndense á la temperatura de 96°, y una vez líquido hierve á la de 194 á la presión de 70mm; no se puede destilar sin que se descomponga, ni tampoco hervir sin que le suceda lo propio, á la presión ordinaria de la atmósfera; calentando en buenas condiciones, para que permanezca incólume, no se volatiliza ni arrastra vapores suyos la corriente de vapor de agua. Y estos son en definitiva los caracteres que lo diferencian del ortoderivado que estudiado queda; y en cuanto á la manera de estar constituídos, si al primero se representa, siguiendo la usual notación de los compuestos de esta clase, por la fórmula racional $C_6H_4OH_{(1)}(NO_2)_{(2)}$, el metanitrofenol tiene que ser necesariamente un cuerpo así constituído: $C_6H_4OH_{(1)}(NO_2)_{(3)}$.

Para obtener el cuerpo que describimos, conviene proceder de la manera siguiente: en medio litro de ácido sulfúrico, diluído al décimo, ponemos en suspensión 10 gramos de metanitranilina, y añádese nitrito de potasio hasta lograr la completa disolución de aquella substancia, se hierve y filtra, y se trata con éter, que disuelve el metanitrofenol.

La sal de *potasio* forma agujas cristalinas de hermoso color anaranjado; no es muy soluble en el agua, y á su composición conviene la fórmula $C_6H_4(NO_2)OK+2H_2O$, cuya agua retienen los cristales al formarse; el *metanitrofenato de bario* preséntase en forma de polvo cristalino, de color amarillo, soluble en unas siete partes de agua fría, con dos meléculas de agua de cristalización, teniendo por fórmula

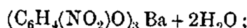

$$(C_6H_4(NO_2)O)_2Ba+2H_2O\,;$$

la sal básica de plomo de la fórmula

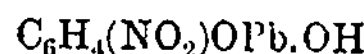

$$C_6H_4(NO_2)OPb.OH$$

es un precipitado coposo, de color rojo anaranjado, insoluble en el agua, y la de *plata* vese asimismo en forma de precipitado, de color rojo obscuro. El *éter metílico* forma aplastadas agujas; funde á la temperatura de 38° en un líquido que hierve á 158; volatilízase muy bien en una corriente de vapor de agua, y es transformado, á lo menos en parte, por la disolución alcalina de amoníaco, en metanitrofenol, á la temperatura de 200°; y el *éter etílico* es también sólido y cristalino, su punto de fusión se fija cuando el termómetro señala 34°, resultando un líquido incoloro, cuyo punto de ebullición está á la temperatura de 264.

(c) *Paranitrofenol.* – Explícase su constitución partiendo de la fórmula que conviene á los paraderivados, y que en este caso concreto será

$$C_6H_4OH_{(1)}(NO_2)_{(4)};$$

suele llamarse *isonitrofenol* y *ácido isonitrofénico*. Cristaliza en prismáticas é incoloras agujas, dotadas de brillo muy notable, cuyas formas refiérense sin esfuerzo al sistema clinorrómbico; pero esta cristalización ofrece muy curiosos fenómenos: si el paranitrofenol se ha disuelto en éter, evaporando con mucha lentitud la disolución, se consiguen voluminosos cristales de aspecto grasiento y color amarillo rojizo, y disueltos en agua dan agujas sin color, que se vuelven amarillas mediante la influencia de la luz. Es el alcohol el mejor disolvente del cuerpo que nos ocupa, con la particularidad de que de sus disoluciones alcohólicas es precipitado en forma líquida y consistencia oleaginosa, con sólo añadir agua. Tiene el paranitrofenol por peso específico 1,468, y se funde á la temperatura de 110°, presentando con harta frecuencia el fenómeno de la sobrefusión. Son productos de sus reducciones por el estaño y el ácido clorhídrico, en primer término una amida, y luego, actuando sobre ella el oxígeno, la hidroquinona. Por medio del bromo y el paranitrofenol no es difícil obtener derivados bien constituídos, ó sean cuerpos bromonitrados del fenol, análogos á los obtenidos partiendo de los otros nitrofenoles. En cuanto á los derivados metálicos del paranitrofenol, ó sea los *paranitrofenoles*, es fácil constituirlos partiendo de los respectivos carbonatos; resultan siempre de las amidas, las cuales pueden convertirse en cuerpos neutros con sólo tratarlas por el éter, que disuelve el exceso de ácido paranitrofénico. De los éteres se habla en particular más adelante en este artículo.

Origínanse á la vez el orto y el paranitrofenol cuando reaccionan el ácido fénico y el ácido nítrico diluído, observándose que la cantidad del paraderivado es tanto mayor cuanto más baja sea la temperatura á la cual se efectúa la metamorfosis; destilando la mezcla en una corriente de vapor de agua el ortonitrofenol es arrastrado, y queda por residuo fijo en la retorta el cuerpo que nos ocupa. Puede obtenerse más fácilmente tratando el fenol por los vapores nitrosos procedentes de la descomposición del nitrato de plomo; queda una masa resinosa, la cual, tratada por el agua, da disuelto el paranitrofenol, y sólo resta saturar por sosa, lavar el precipitado formado, que es de color amarillo, volver á disolverlo y descomponerlo, luego de cristalizado, empleando el ácido clorhídrico, teniendo presente que el nuevo producto se purifica mediante su disolución en agua hirviendo. La parabromonitrobencina y la paradinitrobencina dan paranitrofenol cuando se calientan en una disolución concentrada de sosa cáustica.

Deben mencionarse los siguientes éteres, formados por las substancias que estudiamos: el *metílico*, que cristaliza en prismas y se funde á la temperatura de 48°; el *etílico*, también cristalizado en prismas, que son liquidados cuando el termómetro señala 48°; el *benzoico*, que sólo se funde á 142; y el *fosfórico*, cristalizado en brillantes escamas, fúndese á la temperatura de 148°, y resulta formado cuando reaccionan el percloruro de fósforo y el paranitrofenol, y al mismo tiempo engéndrase un *éter clorhídrico* cuya identidad con la bencina cloronitrada, modificación α, está demostrada en un meritísimo trabajo del profesor Jungfleisch. Este curioso éter clorhídrico del paranitrofenol fúndese á 82°, y cuando se saponifica regenera el fenol nitrado, del cual procede al cabo.

Dinitrofenoles. – La forma general de estos compuestos es $C_6H_3OH_{(1)}NO_{2(2)}NO_{2(1)}$, y divídense aquí para su estudio en dos grupos, comprendiendo en el primero los isómeros de Laurent y Hubner y en el segundo los tres dinitrofenoles de Banthin, de suerte que consideramos cinco modificaciones: la primera débese á Augusto Laurent, otras tres se producen siempre que se calientan partes iguales de metanitrofenol y ácido nítrico que marque 1,37, saturando el líquido con barita cáustica. Hecho esto, y recogidos los tres dinitrofenoles de bario, trátase su mezcla por el alcohol de 95° centesimales hirviendo, y se disuelven dos sales, quedando como residuo la tercera, que es menester purificar y descomponer más tarde. De la parte soluble en el alcohol se aisla uno de los dinitrofenatos por medio del agua, y el tercero queda disuelto. Falta el último isómero, al cual designan Hubner y Schneider con la letra β, y éste fórmase en reacciones más complicadas, puesto que proviene de tratar el ácido nombrado nitrosalicílico por ácido nítrico, en determinadas y especiales circunstancias.

Dinitrofenol α. – Constituye la primera y más

de antiguo conocida entre las modificaciones del nitrofenol tipo, y su molécula represéntase en la fórmula $C_6H_3OH_{(1)}(NO_2)_{(3)}(NO_2)_{(4)}$. Cuando procede de sus disoluciones alcohólicas cristaliza en láminas, y si proviene de las disoluciones acuosas lo hace en prismas rectos de base rectangular; el color es amarillo y tan claro que es menester fijarse mucho para que sea notado; colocado un cristal sobre la lengua, al principio parece carecer de todo sabor, mas luego adquiérese la certidumbre de que es amargo y muy intenso y molesto; disolviéndose sin dificultad en el agua con tal de que esté hirviendo, es bastante más soluble en el alcohol; su punto de fusión fíjase á la temperatura de 114°. Tratado el dinitrofenol α por el cloro, el bromo ó el iodo forma derivados trisustituídos del fenol, tales como los dicloronitrofenoles, cuya fórmula es

$$C_6H_2OH.ClNO_2.NO_2;$$

por el ácido clorhídrico y el clorato de potasio transfórmase en cloranilina; reaccionando con el cianuro de potasio se obtiene una sal que es el metapurpurato de potasio, cuyos cristales, de color rojo muy marcado, se descomponen pronto; además, el dinitrofenol de Laurent se combina con la naftalina en disolución alcohólica hirviendo; de su reducción por el ácido clorhídrico procede el ácido nitrofenámico. El dinitrofenol puede fijarse en todos los tejidos; especialmente se ha de fijar dándoles color amarillo, y de tal propiedad deriva el que pueda utilizarse á veces con ventaja en la Tintorería.

Partía Laurent, para obtener el dinitrofenol que lleva su nombre, del fenol bruto, que trataba por ácido nítrico, y terminada la reacción neutralizaba con amoníaco, filtraba, cristalizaba la sal amónica formada, y descomponíala al cabo empleando también ácido nítrico. Más tarde vió Kolbe ventajas en usar el fenol bien purificado, y Willgerodt, partiendo de la dinitranilina fusible á 175°, obtuvo el dinitrofenol que nos ocupa descomponiéndola por medio de la potasa cáustica disuelta, calentando la mezcla hasta la temperatura de la ebullición y sosteniéndola durante algún tiempo.

Dinitrofenatos α. – Son las sales constituídas por el dinitrofenol ó ácido dinitrofénico; su color es amarillo puro ó anaranjado; tiñen la piel de amarillo; casi todas se disuelven en el agua, cristalizan bien, y á veces las formas adquieren tal desarrollo que el propio Laurent obtuvo el *dinitrofenato amónico* en agujas tan finas como cabellos, y cuya longitud no era menor de 50 centímetros, siendo en otras ocasiones lo extraordinario la forma misma de los cristales y sus maneras de agruparse. Casi todas las sales de que se habla retienen, en cantidad muy variable, agua de cristalización: por el calor, y en vasijas cerradas, cuando es llegada la temperatura á que se funde el plomo, se descomponen y detonan, aunque no con gran fuerza, y, sin embargo, algunos dinitrofenoles son verdaderas materias explosivas. Prepáranse los alcalinos por medio de los carbonatos respectivos y los metálicos por doble descomposición.

De los éteres, el *metílico* cristaliza en agujas y se funde á 88°; el *propílico* y el *amílico* son líquidos y están poco estudiados todavía; el *carbónico* cristaliza en una especie de mamelones, fúndese á 125°, y fórmase cuando una mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico reacciona, de manera conveniente, con el éter carbónico del fenol ordinario.

Han de citarse en este lugar el *óxido de dinitrofenilo*, que cristaliza en prismas y se funde á 195°, y la serie de derivados que es susceptible de formar el dinitrofenol de Laurent reaccionando con el alcaloide quinina.

Dinitrofenol β $C_6H_3OH_{(1)}(NO_{2(2)}(NO_2)_{(6)}$. – Constituye la modificación volátil ó isómero β descubierto y estudiado por Hubner y Schneider; preséntase cristalizado en muy hermosas agujas del color amarillo brillante del oro, con aspecto sedoso: menos soluble que el anterior en el agua hirviendo, disuélvese mejor en este mismo líquido á la temperatura ordinaria; su disolvente es, sin embargo, el cloroformo, y por evaporación puede conseguirse en formas voluminosas, que nunca pierden la apariencia de agujas; calentado debajo del agua fúndese á la temperatura comprendida entre 63 y 64°, pero sólo con mucha dificultad se volatiliza en el seno del vapor de agua. Obtiénese el cuerpo que estudiamos, al propio tiempo que su isómero anterior, y mejor todavía en la reacción ya indicada más arriba, que se lleva á cabo entre el ácido nítrico de una parte y el ácido nitrosalicílico de la otra.

Del dinitrofenol β derivan muchas sales, cuyo conocimiento es á la hora presente todavía bastante imperfecto; la mayoría de las conocidas cristalizan muy bien en formas definidas, y tienen por característica el color, que es á la continua de gran brillantez y verdaderamente notable. Ejemplo de ello es el *dinitrofenato β de potasio*, que cristaliza en agujas bastante aplastadas, de hermoso color rojo con magnífico dicroísmo amarillo ó azul, conforme sea la dirección en que se observan los cristales, siendo más notable aún cuando se hallan sumergidos en las aguas madres, de las cuales proceden. En cuanto á los éteres formados por la substancia que se estudia, suelen ser sólidos y aparecen siempre cristalizados en agujas; el metílico se funde á la temperatura de 118°, y el etílico, que es de muy parecido aspecto, lo hace ya cuando el termómetro señala no más que 58°. Ambos cuerpos están sin aplicación, y su estudio y conocimiento requiere nuevos datos.

Dinitrofenoles de Bautlin. – Son tres isómeros que derivan del metanitrofenol, en la forma que arriba queda dicha, cuando se ha tratado de la manera como se forman juntos en estado de sales de bario, y se separan por el alcohol y el agua. Represéntase el primer isómero por la fórmula $C_6H_3OH_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(3)}$, y es un cuerpo sólido que cristaliza en agujas de color amarillo bien marcado, y cuyo punto de fusión se fija á la temperatura de 144°. Entre sus derivados, que no son escasos, han de citarse sólo la sal de *potasio*, que cristaliza con dos moléculas de agua, también en agujas prismáticas amarillas; y la de *bario*, que sirve para obtenerlo, cristaliza anhidra, como la anterior, en agujas, sólo que su color es pardo obscuro. El éter metílico del dinitrofenol que se describe vese en forma de tablas gruesas y se funde cuando la temperatura llega á 118°.

Al segundo isómero conviene el símbolo

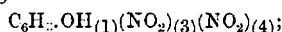

$$C_6H_3.OH_{(1)}(NO_2)_{(3)}(NO_2)_{(4)};$$

sus cristales, que son largas y sedosas agujas, redúcense espontáneamente á polvo, cuyo aspecto es el de la arena fina; á la temperatura de 134° se funde, y sin gran esfuerzo es arrastrado por el vapor de agua, cuando se somete á la destilación. Forma con el bario una sal muy soluble en el agua que sirve para obtenerlo, y que tiene por carácter el cristalizar en agujas dotadas de hermosísimo color rojo. En cambio los cristales del éter metílico, correspondiente á este isómero, son del color amarillo del oro y se funden á 70°.

El tercero y último isómero,

$$C_6H_3OH_{(1)}(NO_2)_{(3)}(NO_2)_{(6)}$$

cristaliza en formas análogas á las de los anteriores, siendo su color el amarillo bastante claro; tiene por disolventes el agua y el alcohol á la temperatura ordinaria; puede ser arrastrado en la destilación por una corriente de vapor de agua, y se funde á la temperatura de 140°. De sus derivados han de citarse la sal de bario, cuyos cristales, agujas como los precedentes, son de color rojo; el éter metílico, que se presenta en formas aplastadas, que parecen haber sido comprimidas y funde á 96°; y el éter etílico, cristalizado en láminas no muy gruesas, fúndese á la temperatura de 85° y puede ser arrastrado por el vapor de agua.

Trinitrofenoles. – Corresponde á los compuestos la fórmula general

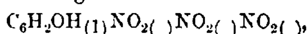

$$C_6H_2OH_{(1)}NO_{2(\ )}NO_{2(\ )}NO_{2(\ )},$$

y se conocen en la actualidad tres isómeros: el primero es el llamado *ácido pícrico* ó trinitrofenol, cuya constitución molecular aparece representada en el símbolo

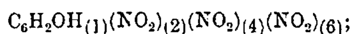

$$C_6H_2OH_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(4)}(NO_2)_{(6)};$$

y como la importancia de este cuerpo, desde los puntos de vista químico é industrial, es muy grande, se trata por separado (V. PÍCRICO, ACIDO). Los otros dos isómeros que aquí se describen derivan del metanitrofenol, y sirven como intermediarios para llegar á ellos los dos dinitrofenoles primeros.

β-Trinitrofenol. – Es sólido y cristaliza en pequeñas agujas de color blanco, perfectamente satinadas; apenas se disuelve en el agua fría, tiene por disolventes el alcohol, el éter y la bencina, y se funde á la temperatura de 96°; correspóndele la fórmula

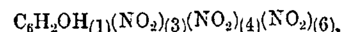

$$C_6H_2OH_{(1)}(NO_2)_{(3)}(NO_2)_{(4)}(NO_2)_{(6)},$$

y para obtenerlo es preciso tomar como punto de partida el metanitrofenol, ó mejor todavía cualquiera de sus derivados dinitrados; á sus expensas, y por medio de un tratamiento adecuado con ácido nítrico, engéndrase para cada uno un derivado trinitrado, de lo cual muchos infieren que acaso se consiguen por tal medio dos ácidos pícricos isoméricos en lugar de uno; debe usarse el ácido nítrico fumante y muy cargado de vapores nitrosos. En la reacción se engendran el ácido oxipícrico y trinitrofenoles, siempre dominando en cantidad la modificación β. Luego que todas las acciones se han cumplido, se satura el líquido por barita cáustica, y la sal de bario disuélvese primero en alcohol y luego se purifica, empleando el conocido y general procedimiento de las cristalizaciones fraccionadas en el agua. Entre los derivados del β-trinitrofenol sólo han de mencionarse la sal de *potasio*, cuyos cristales son de color rojo y se disuelven poquísimo en el agua y en el alcohol; la sal de *bario*, cuyos prismas, de color rojo obscuro, retienen cuatro moléculas de agua y se disuelven en este líquido y en el alcohol, y una combinación especial de nitrofenol con la naftalina, que cristaliza.

γ-Trinitrofenol $C_6H_2OH_{(1)}(NO_2)_{(2)}(NO_2)_{(3)}(NO_2)_{(6)}$. – Sólido, cristaliza en agujas de color blanco; como el anterior, apenas se disuelve en el agua fría, es algo más soluble en el agua caliente y bastante en el alcohol, el éter y la bencina; fúndese á la temperatura de 118° y puede separarse del isómero anterior, cuando se originan juntos por la acción del ácido nítrico sobre el metanitrofenol, aprovechando la menor solubilidad de su sal de bario en el alcohol. También se obtiene nitrando el tercero de los isómeros del dinitrofenol, por su contacto con el ácido nítrico durante treinta y seis horas lo menos.

De sus derivados sólo se citan: la sal de *potasio*, que cristaliza en magníficas agujas de color rojo, es muy soluble en el agua y poquísimo en el alcohol; la sal de *bario*, siempre anhidra, y cuyos cristales, teñidos de débil color amarillo, disuélvense muy poco en el alcohol; y la combinación con la naftalina, que es del color amarillo del oro, cristaliza muy bien y fúndese á la temperatura de 100°, mientras que la del isómero anterior es líquida de 72 á 73.

NITRÓGENO: m. Gas simple, permanente, incoloro, transparente, insípido é inodoro, que no sirve para la respiración ni la combustión, y que constituye próximamente las cuatro quintas partes del aire atmosférico. Es factor de las substancias animales y de otros muchos cuerpos.

> Llámase también NITRÓGENO (al *ázoe*).
> DOMÍNGUEZ.

> ... es una mezcla formada próximamente de 21 partes en volumen de oxígeno y 79 de ázoe ó NITRÓGENO.
> *Diccionario de la Academia.*

– NITRÓGENO: *Quím.* Cuerpo simple gaseoso, á la temperatura y presión ordinarias, incoloro, inodoro é insípido, no es venenoso; pero no sirve para la respiración, y de aquí el nombre de *ázoe*, que tanto vale como gas privativo de la vida, con el cual también es conocido; considérase como gas inerte, aunque parece tener afinidades para determinados cuerpos, á los que se une sin grandes dificultades, y á veces, aunque pocas, directamente.

De fijo no puede decirse quién descubrió el nitrógeno: porque si bien es cierto que Ruthurford en 1782 daba á conocer algunas de sus negativas propiedades, Schelee lo aislaba al mismo tiempo, y un año más tarde, al fijar Lavoisier la composición del aire, unía á la de este cuerpo la historia del nitrógeno, que consiste en no cambiar de estado por los medios conocidos, y hubo de clasificarse entre los gases permanentes hasta los notabilísimos experimentos de Raoul Pictet y Cailletet, que sólo datan de los últimos días del año de 1877.

Constantes físicas del nitrógeno. – Forma el cuerpo que se estudia casi las cuatro quintas

partes del aire atmosférico, y en tal sentido entra diluyendo el oxígeno y regulando sus acciones sobre los seres todos, y en especial sobre el organismo humano en el acto de la respiración, y se encuentra también en ciertos nitruros metálicos, el de hierro entre ellos, en algunos aerolitos, y disuelto en las aguas que, por esta razón, han recibido el nombre de *aguas nitrogenadas*. A pesar de todo, disuélvese el nitrógeno en el agua, en tan pequeña cantidad que á la temperatura de 0° un volumen de aquel líquido sólo disuelve 0,02 del gas que se estudia y 0,014 á la de 20°; es algo más soluble en el alcohol, puesto que un volumen á 0 ya disuelve 0,1263 de nitrógeno, conforme lo tiene demostrado Bunsen en sus precisas determinaciones. La solubilidad del nitrógeno en el agua explica ciertos fenómenos naturales, por ejemplo el que siendo bastante más soluble el oxígeno, el agua de los mares y de los ríos, puesta en contacto del aire, haya disuelto mayor proporción de este oxígeno, y el aire que contiene resulta así más oxigenado que el de la atmósfera que respiramos.

Represéntase el peso específico de nitrógeno, relacionándolo con el hidrógeno, por el número 14, y por 0,97133 si se toma el aire como unidad; el calor específico, medido por Regnault, á presión y temperatura constante y referido al agua, resulta 0,2438, y para el índice de refracción halló Dulong 1,0005. Durante mucho tiempo túvose al nitrógeno por gas permanente, sobre todo desde que Faraday, empleando la presión correspondiente á 50 atmósferas y el frío representado por la temperatura de 110° bajo 0, no pudo verlo líquido; pero Cailletet consiguiólo por medio del aparato que lleva su nombre; siendo la temperatura de 13°, y comprimiendo el nitrógeno á 200 atmósferas, si de repente cesa esta presión ya se ve líquido, y mejor aún si llega á comprimirse hasta 300 atmósferas, resultando que de los calificados antes de permanentes es el gas que mejor se presta á los experimentos de liquefacción. Desde el punto de vista del análisis espectral, y empleando carrete sin condensador, presenta el nitrógeno un espectro primario, acanalado y constituído por bandas, mientras que si se emplea el carrete de Rumkorff con condensador, ó la máquina de Holtz, aparece un espectro secundario con rayas características. Corresponde al nitrógeno el símbolo N, y también Az cuando se le llama ázoe; su peso específico refiérese á dos volúmenes N_2; el equivalente es 14 y el peso molecular 28. Un litro de nitrógeno, á la temperatura de 0° y presión de 760 milímetros, pesa 1gr,256 cuando está puro.

Propiedades químicas del nitrógeno. – Como resultaban negativas, y el gas de que se trata ni es combustible ni alimenta la combustión, y los animales no pueden respirarlo y mueren en una atmósfera de nitrógeno, sin que éste tenga propiedades tóxicas, y como de otra parte no se le veía unirse directamente á ninguno de los cuerpos conocidos, se le consideró del todo inerte, y todo lo más atribuyéronsele cualidades de regulador, asimilando sus funciones químicas á las que ejerce en el aire atmosférico, respecto del oxígeno; y á tanto llegó el afán de considerar desprovisto de afinidad á un cuerpo, tenido como elemento químico, que se encuentra abundante en la naturaleza y puede obtenerse con gran facilidad libre, que no faltó quien lo creyese compuesto, sosteniendo, y no con malas razones, que bien pudiera ser un estado alotrópico de otra substancia, porque no se acierta á enlazar su papel negativo y de mero diluyente del oxígeno en la atmósfera con la gran masa de nitrógeno que el aire contiene. Y sin embargo, multitud de substancias explosivas deben su propiedad de detonar al gas inerte del aire; entra además como elemento constitutivo de la mayoría de las materias orgánicas, y la riqueza de los abonos por la cantidad de nitrógeno que contienen se valúa, y de ella dependen sus beneficiosos efectos; por donde resulta que un cuerpo inactivo y tenido por inerte en el aire atmosférico, puede convertirse en activísimo principio al formar materias como la albúmina y la urea; y en general siempre que se elabora dentro de los organismos ó unido al oxígeno con lazos muy poco sólidos y luego á materias ricas en carbono, forma buen número de cuerpos explosivos.

Aparte de estas consideraciones, en cuya virtud algo se esclarece el papel químico del nitrógeno, bien pueden citarse algunos notabilísimos casos en los cuales las afinidades químicas del nitrógeno manifiéstanse potentes y con no pequeña intensidad, en cuyo punto vamos á considerar las combinaciones del nitrógeno más directas, y luego aquellas en las cuales intervienen agentes extraños, en especial la electricidad en sus formas de chispa y de efluvio. Es un hecho ya muy conocido que, á la temperatura del rojo sombra, muchos metales únense al nitrógeno, y de ello son excelentes ejemplos los nitruros de magnesio, de titano y de cromo, que, á partir de sus elementos y en las combinaciones dichas se engendran, siendo tal la afinidad del titano para el nitrógeno que puede decirse que aun el metal más puro contiénelo, porque se combina con él de tal manera que descompone el aire á través de los poros de un crisol enrojecido. En cuanto al boro, basta calentarlo á la temperatura del rojo sombra, en una navecilla de platino colocada dentro de un tubo de vidrio, y hacer pasar en estas circunstancias una corriente de nitrógeno, para verlo incandescente, formándose el correspondiente nitruro de boro.

Aparte de estos hechos, pueden citarse la formación del cianuro de potasio, fijándose directamente el nitrógeno sobre el carbón, mezclado con carbonato de potasio y calentada la mezcla al rojo, y la del ferricianuro del propio metal, utilizando una mezcla de carbón y carbonato de bario, porque la reacción no es tan limitada. Todavía el nitrógeno puede unirse directamente con el oxígeno en un género de fenómenos que pudieran llamarse con bastante propiedad *oxidaciones de acarreo*, y consisten en la oxidación del gas que se estudia cuando hay presentes otros cuerpos que también se oxidan y con mayor facilidad; hállanse en este caso todos los hechos que en la nitrificación se estudian (V. el artículo correspondiente), y además lo demuestra el que es inevitable la presencia de cierta cantidad de ácido nítrico en los productos de la combustión del hidrógeno en el aire. Y como si esto no fuera aún bastante, muy recientes y numerosos trabajos de Berthelot, practicados en la estación de Química vegetal de Bellrra, cerca de París, y en un laboratorio especial para este género de estudios, han demostrado, de modo tan concluyente que no dejan lugar á la menor duda, que no sólo las plantas, sino aun las más estériles tierras, desprovistas de todo elemento orgánico ú organizado, absorben una no despreciable cantidad del nitrógeno atmosférico, lo cual demuestra que, aun á la temperatura ordinaria y en las normales condiciones eléctricas de la atmósfera, el antes gas inerte fíjase sobre substancias también dotadas de escasas afinidades, para formar compuestos nítricos mejor que amoniacales, ya que parece que el nitrógeno y el hidrógeno, que unidos forman el amoníaco, no se combinan directamente, ni es posible que se enlacen, á no ser en otro género de más complicadas metamorfosis.

Despiértanse singularmente las propiedades químicas del nitrógeno mediante las influencias eléctricas, y puede citarse una serie de bien estudiados fenómenos que así lo demuestran de manera muy cumplida y satisfactoria. El punto de partida es un antiguo experimento de Cávendish, el cual, empleando chispas de inducción que saltaban entre dos alambres de platino, colocados en un tubo que contenía aire que no podía renovarse, obtuvo, pasados no más diez minutos, un gas que enrojecía el papel de tornasol azul y humedecido, y demostró que era ácido nítrico, así formado por unión directa de sus elementos, gracias á la energía que les prestaba la electricidad. Operando en aire muy seco, y dando mayores dimensiones á los alambres de platino, pudieron Becquerel y Fremy, no sólo repetir el experimento, sino también ver formarse en el interior del recipiente que contenía aire los característicos vapores rutilantes de ciertos compuestos oxidados inferiores del nitrógeno. Semejante fenómeno prodúcese en gran escala en la atmósfera, durante las grandes tormentas, pudiendo afirmarse que á ellas débense el nitrato amónico y el nitrito amónico, cuya presencia es bien manifiesta en el aire después de las tempestades, siempre acompañadas de violentas descargas eléctricas, y puede, sin inconveniente, admitirse que á ellas débese, de una manera muy principal, el ponerse el nitrógeno en condiciones de ser absorbido por los vegetales, entrando así en el organismo. Tratando de interpretar el hecho, cuya importancia está dicha con sólo enunciarlo, ha practicado Berthelot multitud de ensayos que tienden á establecer relaciones entre la producción de ozono y de compuestos nitrogenados mediante las descargas eléctricas atmosféricas; es evidente que los dos fenómenos son simultáneos, pero no correlativos, en cuanto la descarga obscura de débil tensión produce con cierta rapidez ozono y no origina apenas compuestos oxidados del nitrógeno. Como ejemplo de la cantidad de energía desplegada en las descargas eléctricas tantas veces nombradas, basta decir que para combinarse 14 gramos de nitrógeno con 32 de oxígeno se necesita invertir la energía medida por 24,300 calorías, las cuales representan el trabajo de aquella serie de chispas pequeñas que en el experimento de Becquerel y Fremy eran causa de la producción de vapores nitrosos en el seno de un recipiente de vidrio lleno de aire atmosférico muy seco.

La electricidad en forma de chispas de inducción puede unir también al nitrógeno y al hidrógeno: el experimento se hace mezclando en un recipiente seco cantidades equivalentes de los dos gases, y la mezcla adquiere, por medio de las descargas, marcada reacción alcalina. Primero fórmase el amoníaco con gran presteza, y luego lentamente, porque la reacción es limitada en cuanto la misma electricidad, actuando sobre el amoníaco formado, lo descompone sin mucho esfuerzo. En este orden de experimentos no puede prescindirse de citar aquel género de reacciones descubiertas por Berthelot, las cuales permitiéronle llegar desde el carburo acetileno al ácido cianhídrico. Es, pues, el caso que los hidrocarburos más sencillos fijan nitrógeno por influencia de los efluvios eléctricos ó descarga obscura; y aunque en el ejemplo citado la reacción está limitada por su inversa, en cuanto la electricidad descompone el ácido cianhídrico formado, ocurre siempre que el acetileno en contacto del nitrógeno cámbiase muy pronto en ácido cianhídrico, y el fenómeno constituye una de las síntesis orgánicas más concluyentes, y también de aquellas más fáciles de realizar.

Otro género de reacciones, relativas á la fijación del nitrógeno por materias orgánicas, ha estudiado Berthelot, cuyo sabio no fué parco en pormenores y detalles; los experimentos de referencia constituyen el preliminar de sus grandes estudios de Química vegetal, y tratan de demostrar que, no sólo muchos hidrocarburos, sino hidratos de carbono, tales como la dextrina y la celulosa, fijan nitrógeno mediante la influencia de las descargas eléctricas. Su método experimental es bien sencillo, y redúcese al aparato para obtener ozono que lleva su nombre y dos manantiales de energía eléctrica; usaba primero las grandes tensiones producidas por un carrete de Ruhmkorff de gran tamaño, mas luego apeló á las débiles tensiones para colocarse en las condiciones más semejantes á las de la atmósfera. Todo el artificio redúcese á dos tubos de vidrio de paredes muy delgadas, cerrados á la lámpara y metidos uno dentro de otro; el interior lleva la armadura metálica, consistente en una lámina de plata que comunica con un conductor electrizado por la atmósfera, y el exterior lleva otra armadura de estaño en directa comunicación con el suelo. Introducido en el aparato un gramo de bencina, y cerrado el tubo interior, para que no haya acceso del aire, pronto se observa la absorción, que puede llegar en breve tiempo hasta 4 ó 5 centímetros cúbicos de nitrógeno, y vese en las paredes del tubo una especie de resina sólida, la cual, recogida y calentada, da amoníaco; otros carburos, tales como el formeno y la esencia de terebentina, producen efectos análogos. Con el papel de filtro, que es celulosa muy pura, y con cualesquiera principios leñosos, siempre que se hallen humedecidos, el hecho es todavía más notable y curioso, porque bastan algunas horas de descarga obscura para que, calentando el papel con cal sodada á temperatura bastante elevada, se produzca amoníaco en cantidad no despreciable. Y de tal suerte se despiertan las afinidades del nitrógeno por medio de las descargas obscuras ó de pequeñísima tensión, que bastan para combinarlo con el oxígeno si atraviesan durante algún tiempo, por tubos que contengan aire que no pueda renovarse con frecuencia, lo cual puede hasta constituir un peligro, si, como en las conducciones de cables eléctricos, los tubos son metálicos y no están en lo interior resguardados de los ataques de cuerpos tan oxidantes como los vapores nitrosos y el mismo ácido nítrico que se forma.

De modo indirecto combínaseni el trógeno con casi todos los cuerpos, y los más interesantes obtenidos son, sin duda alguna, los ácidos nitroso y nítrico, el amoníaco y el cianógeno, á su vez base de multitud de compuestos.

Preparación del nitrógeno. – Fuera del aire y de los nitruros metálicos, los cuales fácilmente se descomponen, sólo se ve el nitrógeno libre, procedente de la descomposición del aire, en algunas minas, y es á causa de haber sido absorbido el oxígeno por los sulfuros de hierro ó de cobre que en ellas se encuentran. De ordinario se extrae del aire por medio de cuerpos capaces de quitarle el oxígeno. Para esto se usa el fósforo, y basta colocarlo humedecido debajo de una campana que contenga aire y se halle en la cuba hidroneumática para ver ascender el agua, y cuando la absorción es terminada, al cabo de algunas horas, en la campana sólo queda nitrógeno. La operación se acelera bastante colocando el fósforo sobre un flotador en la dicha cuba hidroneumática, pegándole fuego y cubriéndolo, cuando comienza á arder, con una gran campana llena de aire, de suerte que la combustión llévase á término en un espacio reducido; fórmase anhidrido fosfórico, que se disuelve en el agua, y resulta nitrógeno húmedo é impurificado por algo de oxígeno, vapor de fósforo y ácido carbónico. Haciendo llegar cloro á la campana fórmase cloruro de fósforo, descomponible por el agua, y si luego se introduce un pedazo de potasa cáustica absorbe el cloro que haya quedado libre y el ácido carbónico, y sólo queda secar el gas por medio del cloruro de calcio. El cobre, calentado al rojo en un tubo de porcelana y en una corriente de aire, se apodera del oxígeno y deja libre el nitrógeno, el cual, privando al aire del ácido carbónico, resulta puro; la reacción es, sin embargo, limitada, y termina cuando todo el cobre se ha oxidado, siendo preciso, para continuarla, reducir este óxido por una corriente de hidrógeno, ó simplemente haciendo intervenir el amoníaco mezclado con el aire, en cuyo caso el hidrógeno de aquél va reduciendo el óxido de cobre conforme se va formando. Sin intervención del calor, ha conseguido Berthelot aislar el nitrógeno del aire por medio del cobre y la disolución acuosa de amoníaco, procediendo de la siguiente manera: en un gran frasco de no menor cabida de 10 á 15 litros pónense unos 200 gramos de torneaduras de cobre, y se añade una cantidad tal de disolución de amoníaco que llegue para cubrir el metal; el frasco lleva un tapón con dos agujeros, uno de ellos para el tubo de seguridad y otro para el destinado al desprendimiento gaseoso, cuya abertura está cerrada con una pinza; la reacción es lenta; pero si pasados uno ó dos días, y luego de abierto el tubo adubtor, se echa agua por el de seguridad, y el gas que sale se lava haciendo pasar por ácido sulfúrico, tiénese una corriente de nitrógeno muy regular y bastante puro y seco recogiéndolo en la cuba hidrargironeumática.

Prescindiendo del aire, puede obtenerse nitrógeno por otros muchos medios, de los cuales pónense á continuación los principales y más generalmente usados. Mezclando una disolución de sosa ó potasa con sal amoníaco ó cualquier compuesto orgánico nitrogenado, y añadiendo bromo, prodúcese en frío nitrógeno, y precisamente esta reacción utilízase con mucha frecuencia para determinar la urea. Si por un frasco de tres bocas que contenga amoníaco se hace pasar cloro, fórmase cloruro amónico y se desprende nitrógeno $8NH_3+3Cl_2=6NH_4Cl+N_2$, sólo que es menester que haya amoníaco en exceso, porque el cloro, actuando sobre el cloruro amónico, puede originar el cloruro de nitrógeno, cuerpo muy peligroso que con la mayor facilidad detona. Mezclando cloruro de cal del comercio con cloruro amónico, sulfato amónico ó amoníaco, ya en frío se desprende nitrógeno. De otra parte, el nitrato amónico, á la temperatura de la ebullición, se desdobla en nitrógeno y agua,

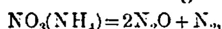

$$NO_3(NH_4)=2N_2O+N_2,$$

y también se produce calentando una mezcla de cloruro amónico y nitrato de potasio. Por último, calentado á la temperatura de 180° nitrato amónico y bióxido de manganeso, resulta nitrógeno conforme se expresa en la reacción

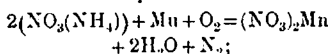

$$2(NO_3(NH_4))+Mn+O_2=(NO_3)_2Mn+2H_2O+N_2;$$

pero es necesario no pasar mucho el límite de temperatura representado, porque el nitrato de manganeso formado ya se descompone á la de 215°.

Determinación del nitrógeno. – No se trata aquí del problema analítico que consiste en averiguar la cantidad del cuerpo que nos ocupa contenido en cualquiera substancia, sobre todo en las orgánicas, sino de precisar los caracteres analíticos que sirven para reconocerlo en una mezcla gaseosa. Sábese el que contiene el aire con sólo medir en una campana graduada un determinado volumen, y sobre la cuba de mercurio absorber el oxígeno valiéndose del fósforo ó del pirogalato de potasio. El nitrógeno, no absorbible por la potasa, ni por el ácido sulfúrico, ni por reactivo alguno, es el residuo obligado en todos los análisis de mezclas gaseosas; para caracterizarlo, mediante una de sus contadas reacciones positivas, se apela á combinarlo con el oxígeno valiéndose de la chispa eléctrica, á cuyo fin se trasvasa el gas á una campana colocada en la cuba hidrargironeumática, dentro de la cual se pueden hacer saltar las chispas producidas por la corriente de un carrete; con el nitrógeno se mezcla oxígeno, y bastan la mayoría de las veces dos descargas para ver aparecer en la campana vapores nitrosos, de característico color rojo. Cuando, pues, un gas no es absorbido por ningún reactivo, ni tiene reacción por la cual pueda ser caracterizado, y sólo mezclado con oxígeno y valiéndose de la electricidad produce vapores rutilantes, se está seguro de que lo constituye en totalidad el nitrógeno puro y sin afinidades notables.

Combinaciones del nitrógeno. – Aunque buena parte de los compuestos en que entra este cuerpo simple se estudian por separado en los correspondientes artículos, consagrados á los más importantes, no huelga en verdad enumerarlos, siquiera para demostrar que, aun dentro de la Química mineral, el cuerpo que tiene menos afinidades directas, constituyendo el gas más inerte y dotado de escasas actividades y propiedades negativas, es el que se combina, por indirectos caminos, con el mayor número de cuerpos simples, contrayendo poco sólidas alianzas, pero formando con algunos más de un compuesto, y así sirve de ejemplo de la ley llamada en Química de las proporciones múltiples. Uniéndose el nitrógeno al hidrógeno forma el amoníaco

$$NH_3,$$

compuesto gaseoso presente en la mayoría de las substancias orgánicas nitrogenadas; un átomo de hidrógeno de este amoníaco puede ser reemplazado por un oxhidrilo, y resulta la *hidroxilamina* $NH_2(OH$, base capaz de dar sales definidas, que por lo general cristalizan bien. Conócese un *cloruro de nitrógeno* NCl_3, líquido detonante; un *bromuro* NBr_3 y un *ioduro*, que es sobre toda ponderación explosivo y no puede manejarse sin grandes riesgos y peligros.

El nitrógeno y el oxígeno pueden unirse en muy diversas proporciones formando los siguientes cuerpos, casi todos bien definidos y caracterizados: el *óxido nitroso* N_2O ó *protóxido de nitrógeno* gaseoso, al cual corresponde un ácido hiponítrico de la fórmula NOH; el *óxido nítrico* NO, ó *bióxido de nitrógeno*, como otros químicos le llaman, al cual no corresponde ningún ácido ni anhidrido; el *ácido nitroso*, líquido á temperatura inferior á 0°, que tiene por fórmula

$$NO_2H,$$

al cual corresponde un *anhidrido nitroso* N_2O_3; el llamado *ácido hiponítrico*, que es el más estable de los compuestos oxidados del nitrógeno, líquido, y cuya fórmula es NO_2 y también N_2O_4; el *ácido nítrico* NO_3H, también líquido, antes llamado *agua fuerte*, y uno de los cuerpos más importantes de la Química: correspóndele un *anhidrido*, que ha sido aislado, es sólido y tiene por símbolo N_2O_5; y el *ácido pernítrico* NO_4H, no bien estudiado todavía, pero cuya existencia parece indudable después de los experimentos de Berthelot acerca de las acciones de las descargas obscuras y de tensiones muy pequeñas sobre mezclas de oxígeno y de ácido hiponítrico, en condiciones especiales y determinadas.

Unense el nitrógeno y el boro, constituyendo un *nitruro* que es acaso el primero que se ha estudiado con el debido detenimiento, y conócese muy bien el cianógeno, combinación de carbono y nitrógeno CN, base de la serie ciánica, y cuerpo y dotado de propiedades muy notables y curiosas. De otra parte, únese el cuerpo que se estudia á casi todos los metales, y constituye nitruros análogos á los carburos, aunque menos estables que ellos, siendo, sobre todo, notables los nitruros de titano, niobio y tántalo, y algo menos el de hierro.

Bromuro de nitrógeno. – Producto del tratamiento del bromuro potásico por el cloruro de nitrógeno. A la temperatura ordinaria es un líquido de color pardo muy obscuro, casi negro, y consistencia de aceite bastante espeso; posee olor más fétido que el bromo, y es sobremanera irritante; hállase dotado de gran volatilidad, y su principal carácter distintivo es la propiedad de detonar con gran violencia y con facilidad suma. Corresponde á la composición del bromuro de nitrógeno la fórmula NBr_3, y es muy poco estable, porque además de resolverse en sus elementos cuando detona, y esto lo hace por la causa más insignificante, lo descomponen muchos cuerpos, y entre ellos el ácido clorhídrico, en bromo libre y amoníaco, el bromhídrico y el amoníaco, que forma bromuro por combinarse con el bromo en libertad, desprendiéndose al mismo tiempo nitrógeno.

Nunca han podido unirse el bromo y el nitrógeno directamente, de suerte que casi jamás puede producirse el cuerpo que se estudia, ni tampoco apelando, como indican, al cloruro de nitrógeno, al amoníaco ó á las sales amónicas, puesto que el bromo no actúa sobre ellas, y con el amoníaco sólo forma el correspondiente bromuro. Para obtener, pues, el de nitrógeno, se apela á la doble descomposición, llevada á cabo entre el cloruro de nitrógeno y el bromuro potásico, en cuyo caso fórmase bromuro de nitrógeno líquido, y queda disuelto el cloruro potásico en esta forma: $NCl_3+3KBr=NBr_3+3KCl$. La combinación del bromo con el nitrógeno es de muy difícil manejo y peligrosa, en razón de su facilidad para descomponerse con violenta explosión.

Cloruro de nitrógeno. – Cuerpo líquido, de consistencia oleaginosa, posee marcado y característico color amarillo, y es su olor muy irritante; disuélvese un poco en el agua pura, y la disolución descompónese á la larga, dando los ácidos clorhídrico y nítrico; el sulfuro de carbono lo disuelve asimismo, pero lo descompone. Atácanle los metales á la temperatura ordinaria, apoderándose del cloro, quedando, por lo tanto, libre el nitrógeno; el ácido clorhídrico lo descompone con producción de amoníaco y desprendimiento de cloro; con el amoníaco da ácido clorhídrico, que se combina con el álcali en exceso y nitrógeno, reacción que explica el que no se forme cloruro de nitrógeno al tratar las disoluciones de sales amónicas neutras por el cloro en exceso. Las lejías alcalinas diluídas, el ácido sulfhídrico, el hidrógeno arsenicado, los metales y sus sulfuros, y el nitrato de plata, descomponen el cloruro de nitrógeno, pero sin explosión; mas, en cambio, detona con violencia cuando es atacado por el fósforo, el hidrógeno fosforado, las disoluciones concentradas de amoníaco ó de potasa, el éter y otros cuerpos.

Represéntase el peso específico del cloruro de nitrógeno por el número 1,653; puede ser destilado á la temperatura de 71°, y á la de 96 detona con grandísima violencia, resolviéndose en tres volúmenes de cloro y uno de nitrógeno, por donde viene á corresponderle la fórmula NCl_3. Las explosiones son peligrosísimas y han causado muchos accidentes, y basta recordar que la vida de Dulong y de Debray corrió peligro y vieron sus dedos mutilados. Puede, no obstante, hacerse la detonación sin peligro, recibiendo una gota de cloruro de nitrógeno sobre un papel que se halle próximo de una bujía, en contacto de un alambre de hierro calentado, del fósforo, del aceite de oliva ó de la esencia de terebentina. Sus explosiones son muy enérgicas y deben evitarse siempre.

Para obtener el cloruro de nitrógeno basta llenar de cloro una campana é invertirla en una cápsula que contenga cloruro amónico en disolución acuosa y concentrada; siendo la temperatura de 30° pronto es absorbido el gas, asciende el líquido en la campana y aparecen en la parte superior gotas como de aceite, las cuales, en cuanto adquieren dimensiones suficientes, caen al fondo del líquido. Mas como el procedimiento no está exento de peligros, es acaso preferible descomponer, por medio de la corriente eléctrica producida con diez elementos Bunsen, la disolución concentrada de cloruro amónico, y puede

hacerse un experimento curioso que consiste en poner sobre el líquido una capa de esencia de trementina; á causa de los gases que se desprenden, las gotas de cloruro de nitrógeno son llevadas hasta ella, y á su contacto detonan produciendo pequeñas explosiones, y así puede ponerse de manifiesto, sin peligro alguno, la propiedad característica del cloruro de nitrógeno.

Sulfuro de nitrógeno. – Producto de la reacción entre el gas amoníaco y el cloruro de sulfurilo enfriado por medio del agua ó del óxido nítrico y el cloruro de azufre. Cuerpo sólido cristalizado en prismas romboidales rectos, transparentes, de color amarillo dorado; del todo insoluble en el agua, disuélvese algo en los alcoholes metílico y amílico, y tiene por casi exclusivo disolvente el sulfuro de carbono, y la disolución se altera con mucha rapidez en contacto del aire, precipitándose azufre y formándose sulfuro de cianógeno. Sometido el sulfuro de nitrógeno á la acción del calor, colórase de rojo de sangre á la temperatura de 120°, empieza á sublimarse á 137, se funde á 158 y detona á 160; su peso específico es 2,11, y á su composición corresponde la fórmula NS.

Expuesto el sulfuro de nitrógeno al aire húmedo no tarda en alterarse, y de su descomposición son productos el amoníaco, su hiposulfito y su tritionato en esta forma:

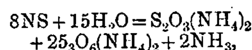

$$8NS + 15H_2O = S_2O_3(NH_4)_2$$
$$+ 25_3O_6(NH_4)_2 + 2NH_3,$$

y con la potasa prodúcense análogos fenómenos. Descompónelo asimismo el ácido clorhídrico gaseoso y seco, interviniendo el calor, y el producto es un cuerpo de color rojo, sublimable, cuya fórmula parece ser $SCl_2 4NS$.

Prepárase el sulfuro de nitrógeno tratando por el amoníaco gaseoso, y en corriente, una disolución de cloruro de azufre en ocho ó diez veces su volumen de sulfuro de carbono; aparece primero, formando capas, el cloruro amónico, y queda un líquido de muy obscuro color rojo, que es la combinación del sulfuro de nitrógeno con el cloruro de azufre, más arriba citada, descomponible por un exceso de amoníaco, que no ha de ser mucho para no destruir el producto formado; sólo queda entonces filtrar el líquido y evaporarlo para que cristalice el sulfuro de nitrógeno, mucho menos soluble que el azufre en el sulfuro de carbono. De esta suerte puede representarse así el fenómeno químico en el estado final:

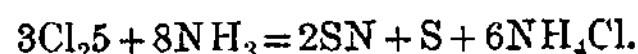

$$3Cl_25 + 8NH_3 = 2SN + S + 6NH_4Cl.$$

Llamaron Fordos y Gelis *clorosulfatos de sulfuro de nitrógeno* á las combinaciones que forma este cuerpo con el cloruro de azufre empleado en exceso y que se forman en el primer período de la obtención del precitado sulfuro de nitrógeno. Conócense tres combinaciones de este género: la primera, muy poco estable por descomponerse al momento de su contacto con el aire, es de la forma Cl_2S, NS, y hállase constituída por cristales de color amarillo; la segunda tiene por fórmula

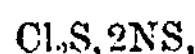

$$Cl_2S, 2NS,$$

y es un cuerpo de color rojo de cochinilla, muy alterable al aire, obtenido calentando á 500° la disolución de cloruro de azufre en sulfuro de carbono, atravesada por una corriente de amoníaco; y la tercera es sencillamente un producto de transformación de esta última; su fórmula es

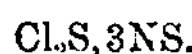

$$Cl_2S, 3NS.$$

El agua descompone este cuerpo y da una substancia de hermoso color azul.

Ioduro de nitrógeno. – Cuerpo resultante de la acción del amoníaco sobre el iodo, el cual ha recibido primeramente el nombre de *iodamida* y también *iódido nítrico*. En realidad existen varios ioduros de nitrógeno, cuya composición depende siempre de la temperatura á la cual se han formado, al punto que hoy se admite que siempre que actúa el amoníaco seco sobre el iodo fórmase un líquido de color azul, cuya composición es, á 80°, $2NH_3I_2$, á 20 $3NH_3I_2$, á cero

$$4NH_3I_2$$

y á 10 bajo cero $5NH_3I_3$. Guyand, que ha estudiado muy recientemente las condiciones de formación de las diversas iodamidas, las forma á voluntad haciendo reaccionar el amoníaco seco y gaseoso con disoluciones de los ioduros alcalinos iodurados, y si hubiese exceso de éstos fórmase un ioduro de la composición NH_2I, mientras que con exceso de amoníaco resulta NH_2I. De su parte, Raschig pudo hacer que se engendrase una diodamida en la reacción del ioduro de potasio con el cloruro amónico, al cual se le añade cantidad suficiente de sosa para saturar el cloro y el iodo en esta forma:

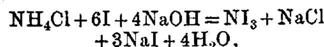

$$NH_4Cl + 6I + 4NaOH = NI_3 + NaCl$$
$$+ 3NaI + 4H_2O,$$

y si la reacción se efectúa con dos átomos de iodo, resulta entonces la *sesquiodamida*, cuya fórmula es $NH_3NI_3 = N_2H_3I_3$.

El *ioduro de nitrógeno*, verdadera especie química, al cual había dado Gay-Lussac por fórmula NI_3, es un cuerpo sólido de color negro, pulverulento y muy inestable; detona con la mayor facilidad, lo mismo á la luz que en la obscuridad, y de tal manera estalla que su manejo al estado seco hácese de todo punto imposible; húmedo y expuesto al aire se descompone con cierta lentitud, dando nitrógeno libre, ácido iodhídrico y ácido iódico; el agua hirviendo, el ácido clorhídrico, los álcalis, el ácido sulfúrico y el sulfuroso lo descomponen con gran rapidez.

Guyand tiene demostrado, en sus prolijos estudios acerca de tan peligroso cuerpo, que todas las iodamidas son inestables, y obsérvase en ellas un tendencia á perder amoníaco, cuando se las trata por el agua hasta que sea 3 la relación de iodo al nitrógeno, hecho que parece justificar la fórmula NI_3. Actúa sobre el ioduro de nitrógeno el etilato de sodio, y fórmase ioduro de sodio y amoníaco. La iodamida es soluble en el cianuro de potasio, y resultan muy notables combinaciones; así, por ejemplo,

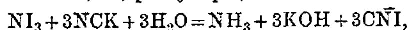

$$NI_3 + 3NCK + 3H_2O = NH_3 + 3KOH + 3CNI,$$

ó sea amoníaco, hidrato de potasio y ioduro de cianógeno. Cuando el cuerpo que se estudia ha sido obtenido empleando disoluciones de iodo, no detona sino después de seco, mientras que el preparado con el iodo solo, hasta bajo el agua detona con grandísima violencia y sin que nadie pueda evitarlo.

Cuando la iodamida se descompone en el seno del agua, produce biioduro amónico y nitrógeno, lo cual se expresa así:

$$2NH_2I = NH_4I.I + N;$$

si el agua es sustituída por el amoníaco no se forma el ioduro amónico iodurado, interviniendo la luz, sino tan sólo ioduro amónico NH_4I y nitrógeno, que se desprende libre y puro.

Colocado debajo del agua se descompone el ioduro de nitrógeno por la sola influencia de la luz, y es curioso estudiar sus transformaciones en dichas circunstancias. La rapidez depende tanto de la cantidad de nitrógeno desprendido cuanto de la intensidad de la luz y de la naturaleza de sus radiaciones; en todos los casos se comienza el fenómeno con bastante lentitud, la acción es luego más enérgica, y concluye con violentas detonaciones, hecho que no acaece si en lugar de agua empléase amoníaco. Por lo que á las radiaciones respecta, la energía máxima reside en las amarillas, y son las violadas las menos activas; en cambio las térmicas, transmitidas por un medio atermano, no causan efecto alguno.

Es notable una combinación de la iodamida con el ioduro de cobre: preséntase en forma de precipitado cristalino del color del granate, con marcados tonos violáceos, muy estable cuando está seco, pero el agua pura lo descompone con formación de un oxioduro de cobre, el cual desdóblase, calentándolo, en oxígeno, iodo y óxido de cobre. Para formar el ioduro doble de nitrógeno y cobre añádese á una disolución de cualquier bioduro alcalino otra de sulfato de cobre en el amoníaco, y se procede lo mismo que si se tratara por este medio la iodamida.

Preparación del ioduro de nitrógeno. – Aprovéchase la propiedad que el iodo posee de absorber gas amoníaco, resultando un líquido de color bastante obscuro, que tratado por el agua lo precipita en forma de polvo negro; queda luego lavarlo con agua y secarlo entre dobleces de papel de filtro, cuidando de fraccionar mucho el producto, cuando todavía está húmedo, á fin de evitar en lo posible las detonaciones. Quizá es preferible partir de la disolución de iodo en agua regia ó del cloruro de iodo y añadir amoníaco, recogiendo y lavando más tarde el precipitado negro que se forma, ó mezclar la tintura de iodo con disoluciones acuosas ó alcohólicas de amoníaco, y procediendo á recoger y lavar el ioduro de nitrógeno, que se deposita negro y pulverulento. Por sus propiedades explosivas es acaso el cuerpo de más difícil manejo; el roce de las barbas de una pluma, un golpe, hasta ligeras trepidaciones, bastan para hacerlo detonar con mucho estruendo y ocasionando grandes daños, porque su fuerza explosiva es enorme, y en un instante prodúcese gran cantidad de gases, entre los cuales es el principal el nitrógeno.

El mismo riesgo que se corre al manejarlo es causa de que no hayan recibido explicaciones las propiedades detonantes de la iodamida, cuyo cuerpo es susceptible de modificarse, formando la *metildiodamida* de la fórmula $(CH_3)NI_2$, si para obtenerlo se emplea en lugar del cloruro amónico, como queda dicho más arriba, el clorhidrato de metilamina. Preséntase el nuevo cuerpo, sólido, en forma de precipitado del color rojo del ladrillo; recién preparado se disuelve bien en el ácido clorhídrico; por el calor se descompone sin llegar á detonar, y el amoníaco lo descompone, resultando de la reacción diodamida y metilamina. No se hacen aplicaciones de este cuerpo.

NITROGLICERINA: f. Líquido aceitoso, inodoro, más pesado que el agua, que resulta de la acción del ácido nítrico con la glicerina, y, por efecto del calor, del roce ó de un choque, hace explosión con fuerza diez veces mayor que la de la pólvora.

NITROGLICERINA. Esta sustancia, llamada también glonoína, según Meniclin, produce dolores de cabeza, etc.

MATA.

– NITROGLICERINA: *Quím.* Es el más importante de los éteres nítricos de la glicerina, llamado también *trinitrina*. Es un líquido incoloro, de consistencia oleaginosa, dotado de olor etéreo, débil y suave, que provoca, sin embargo, cafalalgias; disuélvese muy poco en el agua, y es miscible con el alcohol ó el éter; su peso específico está medido por el número 1,60, á la temperatura de 0° cristaliza, pudiendo permanecer sólida aun á la de 8 sobre 0; correspóndele la fórmula

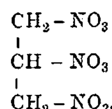

$$\begin{array}{l} CH_2 - NO_3 \\ \quad | \\ CH \ - NO_3 \\ \quad | \\ CH_2 - NO_2, \end{array}$$

y su calor de formacian está medido por el desprendimiento de 14,1 calorias. Tratada la nitroglicerina por la potasa diluída, descompónese en frío con grandísima lentitud, pero en caliente el álcali fija los elementos del agua, regenerándose el ácido nítrico y la glicerina: el agua sola parece reaccionar asimismo sobre ella, pero la reacción debe ser muy limitada, ya que ambos cuerpos pueden permanecer juntos años enteros sin que la descomposición de la trinitrina sea completa y total.

Cuerpo bastante inestable la nitroglicerina, no resiste ni el calor ni el más ligero choque; en este último caso al momento es notada elevación considerable de la temperatura, acompañada de grandísima explosión, y por esta circunstancia es la nitroglicerina el mayor de los explosivos conocidos, cualidad que, si hace por todo extremo peligroso su manejo, es la base de sus numerosas é importantísimas aplicaciones, puesto que la fabricación de la nitroglicerina constituye una industria, la cual, con bien poco sentido por cierto, está encomendada de ordinario á mujeres y aun á niños, y se practica en casitas aisladas, y no precisamente con el exclusivo objeto de preparar trinitrina, sino para obtener la *dinamita*, á cuya substancia sirve de base.

Es la nitroglicerina la materia que con más facilidad detona, y al propio tiempo aquella de cuya explosión resulta mayor volumen de gases; la caída de un objeto, el más insignificante choque, hacen que detone; y como contiene bastante más oxígeno que el necesario para resolverse en nitrógeno, agua y ácido carbónico, la detonación es grande y verdaderamente enorme el volumen de los gases que de ella resultan. Un volumen de nitroglicerina produce de 1 100 á 1 200 volúmenes de gases, referidos á la temperatura de 0° y á presión de 0m,760, y la cantidad de calor desprendido equivale, según las

precisas determinaciones de Sarrau y de Vieille, á 1 600 pequeñas calorías por cada gramo de trinitrina. Cuando detona sólo se forman gases, y, como va indicado, resuélvese en agua, anhidrido carbónico, nitrógeno y oxígeno, de la manera que expresa la siguiente fórmula:

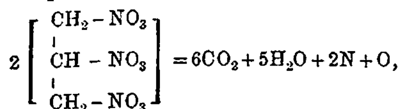

y á esto debe su empleo en las minas, en las cuales ofrece muchas ventajas.

Fué descubierta y aislada la nitroglicerina por Sobrero, estudiáronla Williamson, Nobel y Berthelot, y, desde el punto de vista de sus cualidades detonantes, fué objeto de los interesantes y recientes trabajos de Sarrau, Roux y Vieille. Obteníase en un principio dejando caer gota á gota glicerina de la consistencia del jarabe en cinco ó seis partes de una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico fumante, siendo indispensable la continua agitación del líquido, inyectando una corriente de aire frío que evite la elevación de temperatura, la cual, aun en el punto en que la glicerina cae, no ha de pasar en manera alguna de 25°; no hay que esperar mucho tiempo para que la reacción se lleve á término, y entonces viértese el líquido en una gran cantidad de agua; el éter nítrico de la glicerina cae al fondo, separándose en forma de aceite, que requiere ser lavado con lejía alcalina muy débil, y luego secado; la reacción siguiente explica bien el hecho:

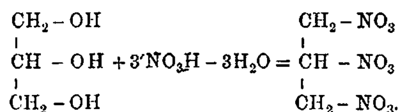

El peligro inminente y el gran riesgo de la separación, y la verdadera dificultad de mantener la temperatura en el grado necesario, fueron parte á que se modificase la obtención de la trinitrina, y ahora se obtiene, lo mismo en los laboratorios que en la Industria, apelando al método más seguro de Boutnoy y Fancher. Consiste en mezclar por separado una parte de glicerina con tres de ácido sulfúrico concentrado y el ácido nítrico fumante, con un peso igual al suyo también de ácido sulfúrico concentrado, y luego que los líquidos se han enfriado procédese á mezclarlos, cuya operación no ofrece riesgo, y se abandonan por algunas horas, al cabo de las cuales cae la nitroglicerina en el fondo de la vasija y sólo queda lavarla mucho.

Reside el principal motivo de las aplicaciones de la nitroglicerina á las explotaciones de minas y canteras en su estado líquido, que permite su introducción en las cavidades y grietas de las rocas, ahorrándose por consiguiente el molesto y pesado trabajo de los barrenos; pero no puede transportarse sin grave riesgo, porque, sin atacar nada, detona con gravísima violencia debajo del agua. La sensibilidad de la nitroglicerina al choque es causa de que no pueda ser llevada en ningún género de envases, y de aquí vino el invento de la *dinamita*, que no es otra cosa que la trinitrina mezclada con materias inertes porosas, por lo general ciertas variedades de sílice y alúmina, que en gran cantidad la absorben. Sobre tal base, y con el mismo nombre de dinamitas, se fabrican muchas materias explosivas, cuyas cualidades en otra parte quedan dichas (V. DINAMITA); no detonan por el choque moderado, arden por pequeñas porciones sin riesgo alguno, y sólo detonan mediante la influencia de la explosión brusca y repentina de un fulminante, que suele contener fulminato de mercurio. Deben citarse las dinamitas llamadas de base activa, en las cuales se saca partido del exceso de oxígeno producido en su descomposición para quemar diversas variedades de *nitrocelulosa* que con ella mezclan y aumenta mucho sus efectos.

Conócese otro éter nítrico de glicerina nombrado *mononitroglicerina*, y su fórmula es esta:

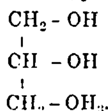

NITRÓLICO (ACIDO): adj. *Quím.* Los ácidos nitrólicos resultan de la acción del nitrito potásico, ó mejor todavía de la mezcla de este cuerpo con el ácido sulfúrico, sobre la nitretana y cuerpos de análoga constitución, y corresponde á radicales primarios, secundarios y terciarios: su estudio, en cuanto metamorfosis química, es muy interesante, y fúndase en la siguiente reacción: mezclando la nitretana, nitroderivado primario, en el cual el grupo NO_2 hállase unido al grupo CH_2, con una disolución potásica de nitrito de potasio, y añadiendo ácido sulfúrico, vese primero intenso color rojo, y en el líquido fórmase en seguida el ácido *nitrólico* correspondiente, al cual consignásele la constitución probable

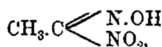

fórmula correspondiente al ácido etilnitrólico engendrado por la nitretana.

Partiendo de los nitroderivados de los radicales secundarios, en los cuales el grupo NO_2 únese al grupo CH, obtiénese, en reacción análoga, un líquido colorido de azul, del cual sepáranse compuestos incoloros, que no adquieren tinta alguna por la adición de lejía alcalina; llámanse *seudonitroles*, y caracterízanse por ser incoloros en estado sólido, tomando sus disoluciones tinte azul; su generación explícase bien partiendo, por ejemplo, del cuerpo $\frac{CH_3}{CH_3}>CH.NO_2$, el cual, sometido á la mezcla de nitrito de potasio disuelto en potasa y ácido sulfúrico, cambiase en

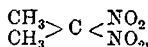

que se aisla.

En los nitroderivados terciarios, tales como la nitretana terciaria $(CH_3)_3CNO_2$, no se produce compuesto alguno cuando son tratados por el ácido nitroso, reacción negativa de la mayor importancia, porque consiente diferenciar los ioduros de radicales primarios, secundarios y terciarios, y los derivados nítricos correspondientes si se encuentran mezclados. Hay, sin embargo, excepciones, y así, mientras la nitropentana secundaria no reacciona con la mezcla de nitrito potásico y ácido sulfúrico, la nitretana primaria produce coloración roja marcada.

Preséntanse los ácidos nitrólicos sólidos, incoloros ó algo amarillentos y cristalizados; disuélvense muy bien en el agua, el alcohol, el éter y el cloroformo; su función ácida manifiéstase enérgica, y forman sales poco estables los alcalinos, cuyas disoluciones poseen característico color rojo, el cual pierden añadiendo ácido sulfúrico y torna á aparecer saturando el líquido con un álcali. Los ácidos nitrólicos todos, tratados con estaño y ácido clorhídrico, se escinden en hidroxilamina y el ácido graso correspondiente, y cuando se calientan, mezclados con ácido sulfúrico diluído, no tardan en descomponerse y dan como reacción abundantes vapores nitrosos de color rojo característico.

Dos métodos se siguen de ordinario para obtener los ácidos nitrólicos: el primero, que es analítico, redúcese á tratar los nitroderivados primarios en forma de derivados sódicos por el ácido nitroso producido en las condiciones que quedan dichas:

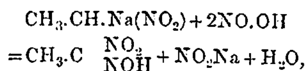

y el segundo queda reducido á la síntesis, partiendo de las bromonitretanas disueltas en el alcohol, y de la hidroxilamina en disolución acuosa, de esta manera:

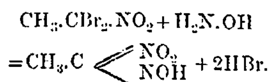

La reacción es en todo cierta.

Los principales ácidos nitrólicos son: el *metilnitrólico* sólido, que cristaliza en prismas incoloros, los cuales, á la temperatura de 54°, se descomponen dando ácido fórmico y vapores nitrosos: correspóndele la fórmula

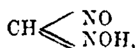

distínguese por su poca estabilidad, tanto que se descompone de una manera espontánea, y el ácido sulfúrico diluído lo resuelve en ácido fórmico y compuestos nitrosos; no ha recibido aplicaciones; el *etilnitrólico*, de la fórmula

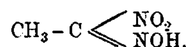

cuyas propiedades quedan en otra parte descritas (V. ETILNITRÓLICO); el *propilnitrólico*, que cristaliza en largos prismas sencillos y se descompone á 60°, temperatura á la cual se funde; su fórmula es $CH_3.CH_2.C<^{NO_2}_{NOH}$, y tiene un isómero que es el propilseudonitrol.

Seudonitroles. – Son cuerpos más estables que los ácidos nitrólicos propiamente dichos, y á su igual son siempre sólidos, preséntanse en bien definidos cristales incoloros, y cuando se funden ó disuelven en alcohol, éter ó cloroformo adquieren hermoso color azul. Todos los seudonitroles tienen reacción neutra y casi no alteran los papeles de tornasol, y por lo tanto no se disuelven en los álcalis, ni con ellos se combinan; tampoco lo hacen con los ácidos, y no se conocen combinaciones de este género; el agua no los disuelve tampoco y tienen por carácter químico el ser oxidables por la disolución de ácido crómico en el ácido acético cristalizable, originándose en tal fenómeno otra suerte de derivados, de los cuales es tipo la *binitretana* y sus análogos.

Conócese una sola manera de formar los seudonitroles, y es, conforme queda dicho, la acción del ácido nitroso, procedente del nitrito potásico, sobre las nitretanas secundarias, conforme se expone en la siguiente ecuación química:

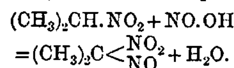

Resulta de aquí que los seudonitroles no son propiamente derivados nítricos, sino nitrosonítricos, en cuanto en ellos se contienen los dos grupos NO y NO_2, y á esto débense acaso sus propiedades, y en especial su carácter de substancias neutras, que tanto las distingue ó diferencia, aparte de las cualidades físicas, de los ya descritos y estudiados ácidos llamados nitrólicos.

Los seudonitroles más importantes, y cuyos caracteres interesa conocer, son los siguientes: el *propilseudonitrol*, también llamado *nitronitrosopropana*, cuerpo sólido, que se presenta en forma de polvo blanco, y puede obtenerse cristalizado en prismas incoloros, cuando se evaporan sus disoluciones en el alcohol, el éter ó el cloroformo; no se disuelve en el agua ni en los ácidos ni en los álcalis, y á su composición conviene la fórmula $(CH_3)_2C<^{NO_2}_{NO}$; calentado fúndese á la temperatura de 76° en un líquido de característico color azul, y á poco más que se eleve el calor se descompone desprendiéndose vapores nitrosos y engendrándose la binitropropana; oxidado por la disolución acética de ácido crómico, resuélvese en la modificación β de la dinitropropana, y al mismo tiempo prodúcese cierta cantidad de acetona. Para obtener el seudonitrol propílico tómase como punto de partida la isonitropropana, cuyo cuerpo se disuelve en la potasa cáustica, y añádese á la disolución nitrito de potasio; acidulando luego con ácido sulfúrico diluído, no tarda en adquirir el líquido el color azul característico y propio de esta clase de compuestos, mientras el cuerpo se precipita en forma de polvo blanco, ya con apariencia más ó menos cristalina. Debe advertirse cómo este seudonitrol propílico es isomérico con el ácido propilnitrólico $CH_3.CH_2C<^{NO_2}_{NOH}$, y puede distinguirse muy bien apelando á las reacciones antes dichas, pues basta disolver ambos cuerpos para ver que el líquido es rojo tratándose del ácido propilnitrólico, y azul en el caso del seudoisopropilnitrol, derivado nitrado de un radical alcohólico secundario bien definido.

El *seudonitrol butílico* deriva de la nitretana secundaria correspondiente al isobutileno, y su molécula, ya bastante complicada, puede representarse por la fórmula $\frac{C_2H_5}{CH_3}>C<^{NO_2}_{NO}$. Preséntase sólido, constituyendo una masa cristalina cuya forma elemental no ha sido determinada; no tiene color en estado sólido, pero disuelto en alcohol, éter ó cloroformo lo adquiere azul intenso, lo mismo que fundido á la temperatura de 58°.

La principal función de los seudonitroles es

poder convertirse, mediante oxidación, en binitroderivados correspondientes á las nitretanas, de los cuales es el más importante el correspondiente á la nitretana ya descrita (véase). Conócense dos *dinitropropanas*, α y β; proviene la primera, $CH_3.CH_2.CH(NO_2)_2$, de la acción del ácido nítrico sobre el butirol, ó también de la bromonitropropana, y es un líquido oleaginoso que tiene por peso específico 1, 25, hierve á 189°, hállase dotado de muy enérgica reacción ácida, y se disuelve en los álcalis formando las correspondientes sales; deriva la segunda del seudopropilnitrol, y sus propiedades vense al pormenor descritas en otra parte (V. NITROPROPANA). Se ha aislado también la *dinitrobutana* β de la forma $CH_3.CH_2-C(NO_2)_2$, valiéndose para ello del seudonitrol butílico; es un líquido aceitoso, cuyo punto de ebullición fíjase á la temperatura de 199°, y se distingue por su carácter neutro y la solubilidad insignificante en los álcalis. Este derivado, del cual no son conocidas aplicaciones de ningún género, se desdobla, por medio del estaño y el ácido clorhídrico, en hidroxilamina y ketona metiletílica.

NITROMETANA (de *nítrico* y *metana*): f. *Quím.* Cuerpo resultante de la acción del nitrito de plata sobre el ioduro de metilo; llámase también *nitrocarbol*. Líquido sumamente movible, de grato olor, más pesado que el agua, en cuyo cuerpo no se disuelve, hierve á la temperatura de 101° y tiene por fórmula CH_3NO_2; el gas amoníaco seco no le ataca, pero se disuelve en las disoluciones acuosas del mismo cuerpo, las cuales á poco se ennegrecen, depositándose una materia carbonosa. Tratada la nitrometana por una disolución alcohólica de sosa, obtiénese un precipitado cristalino, que es un nuevo compuesto muy notable de la fórmula

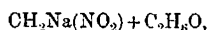
$$CH_2Na(NO_2)+C_2H_6O,$$

el cual, dejado en contacto del ácido sulfúrico concentrado, pierde el alcohol para convertirse en *sodionitrometana* de la forma $CH_2Na(NO_2)$, polvo blanco soluble en el agua y sobre toda ponderación explosivo; de sus disoluciones acuosas precipitan los ácidos la nitrometana, y con las sales metálicas obtiénense los correspondientes compuestos metálicos, siendo entre ellos notable el de plata, CH_2AgNO_2, por sus cualidades detonantes muy desarrolladas.

El nitrógeno naciente transforma la nitrometana en metilamina, y para ello se emplea la mezcla de hierro y ácido acético

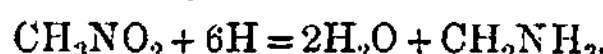
$$CH_3NO_2+6H=2H_2O+CH_3NH_3.$$

El agua de cloro conviértela en *cloronitrometana*, líquido oleaginoso que hierve á 122°. Con el agua de bromo produce la *bromonitrometana*, de olor sofocante, que más abajo se estudian. En cambio, ni el cloro gaseoso, ni el bromo líquido, ni el anhidrido fosfórico, ni el mismo ácido sulfúrico reaccionan con la nitrometana, cuya materia, tratada por el ácido clorhídrico, á la temperatura de 150°, resuélvese en ácido fórmico y oxiamoníaco; por medio del anhidrido sulfúrico, y también con el ácido disulfúrico ó fumante, después de muy viva efervescencia y de desprendimiento de ácido sulfuroso, obtiénese un residuo, el cual cristaliza en la mezcla de alcohol y éter, dando sulfato de hidroxilamina. Con el ácido nitroso origínase otro compuesto, que es el ácido metilnitrólico de la forma $CH\begin{smallmatrix}\diagup N.OH\\ \diagdown NO_2\end{smallmatrix}$.

Obtiénese la nitrometana en muy varias reacciones, como la acción ya dicha del nitrito de plata y el ioduro de metilo

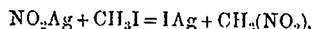
$$NO_2Ag+CH_3I=IAg+CH_3(NO_2),$$

que tiene el inconveniente de ser muy viva y formarse en ella éter metilnitroso, isómero de la nitrometana, el cual regenera el alcohol metílico durante el fenómeno, que se efectúa con mucha energía; así es que se prefiere el método de Kolbe, consistente en calentar una mezcla de nitrito de potasio y cloracetato del mismo metal

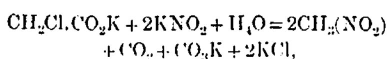
$$CH_2Cl.CO_2K+2KNO_2+H_2O=2CH_3(NO_2)+CO_2+CO_3K+2KCl,$$

y se procede de la manera siguiente: disuélvense en el agua por separado las dos sales y mézclanse las disoluciones, que han de ser de manera que haya una parte de nitrito por tres de cloracetato, y debe hacerse por fracciones; déjase que la reacción se establezca lentamente en frío, y pasadas algunas horas, y cuando la mezcla tiene color obscuro, se destila, y la nitrometana pasa con el agua, porque hierven casi á la misma temperatura. Kolbe opina que se forma un ácido nitroacético muy poco soluble, el cual, en el mismo momento de engendrarse, pierde una molécula de ácido carbónico, de esta manera:

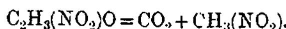
$$C_2H_3(NO_2)O=CO_2+CH_3(NO_2).$$

Derivados de la nitrometana. – Por medio del agua de cloro obtiénense el *cloronitrocarbinol*, que resulta de sustituirse un átomo de hidrógeno por el cloro $CH_2Cl(NO_2)$; es un líquido oleaginoso, cuyo peso específico está representado en el número 146, y cuyo punto de ebullición hállase comprendido entre la temperatura de 122 y 123°; tratado con el bromo y la potasa, alternando, los dos átomos de hidrógeno son sustituídos por otros dos de bromo, y resulta un nuevo cuerpo que es llamado nitrometano cloradodibromado y tiene por fórmula

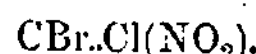
$$CBr_2Cl(NO_2).$$

Conócese también otro cloro derivado, resultante de la sustitución total del hidrógeno por el cloro, y viene á ser la nitrometana triclorada ó *cloropicrina*, cuyas propiedades en otra parte quedan descritas. V. CLOROPICRINA.

Dase el nombre de *aceite de Masignac* á un líquido incoloro, de consistencia oleaginosa, el cual, calentado, detona con fuerza, pero que puede ser destilado en una corriente de vapor acuoso, es la dinitrometana diclorada de la fórmula

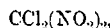
$$CCl_2(NO_2)_2,$$

que se obtiene destilando con cuidado la mezcla de cloruro de naftalina y ácido nítrico.

Tratando la sodionitrometana por el bromo suficiente, y sin que haya exceso de este cuerpo, origínase la *monobromonitrometana*

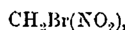
$$CH_2Br(NO_2),$$

líquido incoloro, muy denso, dotado de picante olor, insoluble en el agua, y cuyo punto de ebullición fíjase á la temperatura de 144°; su reacción es ácida, y lo disuelven, en caliente, las lejías alcalinas.

La *dibromonitrometana* es asimismo un líquido oleaginoso, incoloro, de olor sofocante, que hierve de 156 á 160°, puede ser destilado con vapor de agua y se disuelve en la potasa cáustica; su función química es la de un verdadero ácido, al cual corresponde la fórmula $CHBr_2(NO_2)$, y se forma, al propio tiempo que el derivado tribromado, cuando á una disolución de nitrometana, en la potasa bien enfriada, se añade la cantidad precisa de bromo muy frío. Si el bromo está en exceso engéndrase la *tribromonitrometana*, ó sea la *bromopicrina* $CBr_3(NO_2)$, la cual puede resultar del tratamiento alternado de la nitrometana disuelta en la potasa con el bromo y una lejía del mismo álcali, ó destilando el bromuro de calcio con ácido pícrico; es un cuerpo sólido, que cristaliza en prismas incoloros, fusible á 10°, pudiendo destilarse el líquido resultante en el vacío, si se tiene cuidado de no elevar demasiado la temperatura. Lo más singular de los derivados mencionados de la nitrometana, la cual á su vez deriva del formeno, es su carácter ácido muy marcado, al cual sin duda alguna débese la extraordinaria solubilidad de tales cuerpos en las disoluciones alcalinas.

NITRÓMETRO (de *nitro*, y el gr. μετρον, medida): m. *Quím. indust.* Aparato destinado á valuar, de manera rápida y bastante exacta, el nitrógeno total proveniente de los óxidos de nitrógeno contenidos ó disueltos en el ácido sulfúrico concentrado; su invención es debida á Lange. Su fundamento químico es el siguiente: el ácido sulfúrico puede disolver sólo anhidrido nitroso y ácido nítrico, porque cualquiera otro compuesto oxigenado del nitrógeno que contuviera descompondríase y se resolvería en estos dos cuerpos; ahora bien: un ácido nítrico que los contenga, agitado con mercurio, desprende todo su nitrógeno en estado de óxido nítrico, cuyo cuerpo es del todo insoluble en el ácido sulfúrico concentrado.

En un soporte que lleva dos piezas se monta el nitrómetro de Lange, cuyo aparato redúcese esencialmente á dos tubos de vidrio enlazados ó puestos en comunicación por otro de caucho bastante más estrecho; uno de los tubos está abierto por la parte superior, y termina el otro en un embudo en cuyo cuello hay una llave de tres pasos que puede hacer comunicar el embudo con un tubo adubtor y con el que es gemelo con el primero, y á él se une por medio del de caucho; su cabida es de más de 50 centímetros cúbicos, y hállase dividido en quintos de centímetro cúbico bien marcados.

Cuando se quiere practicar un análisis se empieza levantando el tubo abierto hasta que se halle más alto que la llave del otro tubo, y por él se echa el mercurio, cuyo nivel debe hallarse en el aparato también más alto que la precitada llave; entonces se vacía el exceso de líquido abriendo la comunicación con el tubo adubtor, y ya puede llenarse el embudo del ácido que se ha de ensayar; bájase un poco el tubo que se había levantado al principio, y entreabriendo nada más la llave, déjase caer, poco á poco, el ácido sulfúrico sobre el mercurio, y el embudo se enjuaga con ácido sulfúrico bien puro y sin compuestos nitrosos, que arrastra al interior del aparato todo el líquido que pudiera haberse adherido á las paredes del embudo, y en este punto se han menester tener bien presentes algunas precauciones, sin las cuales no sería posible llevar á buen término ensayo alguno por medio del nitrómetro. En primer término, ha de evitarse con exquisito cuidado toda entrada de aire en el tubo donde cae el ácido sulfúrico objeto del análisis, porque entonces la medida del ácido nítrico tendría un error cuya corrección es imposible. Y en segundo término, ha de cuidarse mucho de que la cantidad de ácido sea tal que nunca el óxido nítrico resultante llene todo el tubo, y es buena práctica emplear un solo centímetro cúbico, tratándose del ácido de Gay-Lussac, y de todas maneras el líquido que se ensaya, mas el empleado luego para arrastrar el ácido que moja las paredes del embudo, nunca ha de ocupar un volumen superior á 10 centímetros cúbicos, si se quiere asegurar el buen éxito del ensayo.

Una vez introducido el ácido sulfúrico objeto del análisis en el aparato de Lange, levántase el tubo libre y se agita por medio de estudiadas sacudidas ó imprimiéndole un movimiento de arriba á abajo durante no más que cinco minutos, que es tiempo muy suficiente para que la reacción se lleve á cabo de una manera total y completa, si la agitación es continuada y violenta. Y pueden ocurrir dos cosas, á saber: que el ácido sulfúrico contenga sólo anhidrido nitroso N_2O_3, y entonces el desprendimiento gaseoso es instantáneo, produciéndose, como indicio de su presencia, bastante marcada coloración violeta, la cual atribuye el ya citado Lange á una muy inestable y por lo tanto mal definida combinación del anhidrido nitroso con el óxido nítrico, ó bien que el ácido sulfúrico sólo tenga en disolución ácido nítrico, lo cual se conoce al punto en la lentitud y ninguna violencia de las reacciones, en las cuales el desprendimiento gaseoso es tranquilo, y así han menester invertir más tiempo para efectuarse. En ambos casos nótase bien la elevación de temperatura; y aunque el calor no sea muy considerable, es preciso dejar que el equilibrio térmico se restablezca, y esperar, luego de terminado el desprendimiento de gases, á que la temperatura del aparato sea uniforme, con el objeto de evitar correcciones y suprimir notables causas de error. Asimismo, se ha de aguardar á que la poca espuma formada desaparezca, sin lo cual las lecturas quedarían muy defectuosas. Procédese á hacerlas, y medir, por ende, el volumen del gas desprendido, colocado el tubo, libre y abierto, á una altura tal que la presión del mercurio y del ácido en el otro tubo equilibren perfectamente la del mercurio solo en el tubo movible, y esto ha de ser de manera que, para cada 7 milímetros de altura del ácido, ha de elevarse sólo un milímetro el nivel del mercurio en la rama libre que lo contiene, lo cual consíguese por medio de tanteos; pero es cosa difícil en la práctica llegar á efectuarlo casi de una vez, y, realizado, es cuando se procede á leer, en la parte graduada, el volumen ocupado por el gas que debe reducirse á la temperatura de 0° y presión de 760 milímetros, á los cuales un centímetro cúbico de óxido nítrico corresponde á 0gr,001343 del mismo cuerpo ó á 0gr,001701 de anhidrido nitroso, á 0gr,002417 de anhidrido nítrico, á 0gr,004521 de nitrato de potasio y á 0gr,003805 de nitrato de sodio. La rapidez del método, fundado en muy sencillas metamorfosis químicas, y su exactitud, bastante aceptable en las determinaciones industriales,

hacen del nitrómetro un aparato utilísimo, de fácil manejo, y cuyas indicaciones pueden tenerse como expresión de la verdad, especialmente desde que se han evitado las contingencias de los escapes gaseosos por medio de una bola de vidrio que los detiene, y se halla colocada en la parte superior del tubo de vidrio graduado que constituye la parte fija del aparato.

NITRONAFTALINA (de *nítrico* y *naftalina*): f. *Quím.* Atacando la naftalina por el ácido nítrico, ó por el mismo agente los cuerpos resultantes, obtiénense cuatro derivados nitrados de la naftalina, de los cuales los tres últimos, ó sean la dinitronaftalina, la trinitronaftalina y la tetranitronaftalina, son susceptibles de curiosas y notables modificaciones isoméricas, y todas pueden dar derivados clorados y bromados; además son productos de su reducción los álcalis bien definidos, nombrados naftilamina, nitronaftilamina y naftidina, los tres cristalizables.

Mononitronaftalina. – Cuerpo sólido que cristaliza en muy agudos prismas del color amarillo propio del azufre, los cuales poseen particularísimo olor: algo soluble en el alcohol. Su peso específico represéntase en el número 1,33, se funde á la temperatura de 58,5° y hierve á 304; es transformable en ácido naftálico oxidándose; produce con el cloro y el bromo derivados clorados y bromados, y á su constitución conviene la fórmula $C_{10}H_7(NO_2)$. Es particular que de este cuerpo se obtenga la bromonaftalina por medio del ácido bromhídrico, desprendiéndose bromo y óxido nítrico. Destilada la mononitronaftalina con polvo de zinc en gran exceso, transfórmase en *azonaftalina*, cuyo cuerpo, sublimado á más de 300°, cristaliza en largas y muy brillantes agujas, cuyo disolvente es el sulfuro de carbono.

Obtiénese la nitronaftalina tratando por ácido nítrico una disolución de naftalina en ácido acético; hiérvese la mezcla por media hora, y el producto depositado por enfriamiento se purifica cristalizándolo en el alcohol.

Derivados de la mononitronaftalina. – Obtiénese el primero, que es la *cloronitronaftalina*, de la fórmula atómica $C_{10}H_6Cl(NO_2)$, tratando la modificación α de la cloronaftalina por el ácido nítrico; es un cuerpo sólido que cristaliza en delgadas agujas amarillas, tiene por peso específico 1,4, se funde á 85°, y su característica química consiste en que el cloruro de fósforo conviértela en dicloronaftalina. La *dicloronitronaftalina*,

$$C_{10}H_5Cl_2(NO_2),$$

presenta hasta cuatro isómeros: el primero,

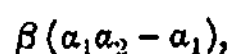

$$\beta\ (\alpha_1\alpha_2 - \alpha_1),$$

resulta tratando la β-cloronaftalina por el ácido nítrico, es sólido, funde á 92°, y forma con el estaño una sal doble cristalizable, que el agua descompone; el segundo $\gamma\ (\alpha_1\alpha_2\alpha - \alpha_2)$ proviene del isómero γ de la cloronaftalina; cristaliza en cortos prismas amarillos y funde á 142°; y el tercero, η, deriva de la η-cloronaftalina, cristaliza en agujas del color amarillo del oro, es soluble en el alcohol y en el ácido acético, y se funde á 119°. La *tetracloronitronaftalina* se engendra tratando la δ-tetracloronaftalina por el ácido nítrico; es sólida, cristaliza en prismas rómbicos, fúndese de 154 á 155°, y su fórmula es $C_{10}H_3Cl_4(NO_2)$. Producto de tratar el isómero α de la bromonaftalina por el ácido nítrico concentrado es la ***bromonitronaftalina***, un sólido que cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en agujas amarillas de la fórmula $C_{10}H_6Br(NN_2)$, se funde á 85°, y es transformable por el perbromuro de fósforo en la modificación β de la bromonaftalina; y la *nitrodibromonaftalina* $C_{10}H_5Br_2(NO_2)$ cristaliza en bien formadas agujas de color amarillo, fúndese á 116,5°, el perbromuro de fósforo la convierte en naftalina β-tribromada y procede de reaccionar con ácido nítrico la β-dibromonaftalina.

Dinitronaftalina. – Proviene de la naftalina $C_{10}H_8$, sin más que sustituir dos átomos de hidrógeno por dos veces el grupo NO_2, y así es su fórmula $C_{10}H_6(NO_2)_2$, á la cual corresponden tres isómeros. Es el primero, $\alpha\ (\alpha_1 - \alpha_2)$, un cuerpo que cristaliza de sus disoluciones acéticas en largas agujas, que son prismas hexagonales: disuélvese muy poco en el alcohol, el éter, la bencina, el sulfuro de carbono y el ácido nítrico diluido; fúndese á 216°; calentada á 150 con el referido ácido nítrico diluído da los ácidos nitronaftálico, nitrobenzoico y nitrofénico, y el percloruro de fósforo lo cambia en dicloronaftalina γ; es producto de la acción directa del ácido nítrico sobre la naftalina. Prodúcese al mismo tiempo el isómero β, que cristaliza en primas romboidales, es algo soluble en el alcohol, el cloroformo y la bencina, y se funde á 170°; con el ácido nítrico fumante da los isómeros β de la trinitro y tetranitronaftalina sucesivamente, y sus demás reacciones son parecidas á la del cuerpo anterior. El tercero y último isómero, γ (αβ), también cristaliza en agujas amarillas fusibles á la temperatura de 140° y sublimables en más finos cristales. Obtiénese partiendo de la azonaftalida, cuyo cuerpo, tratado con ácido nítrico fumante, da dinitronaftalida, y ésta, calentada á 160° con amoníaco disuelto en alcohol, conviértese en dinitronaftalina, cuerpo fusible á 235 y soluble en el ácido sulfúrico concentrado; la disolución forma con el agua una pasta espesa, con la cual, luego de fría, forman los vapores nitrosos un derivado diazoico que el alcohol descompone; añadiendo entonces agua, precipítase la mezcla de dinitronaftol y dinitronaftalina, la cual es separada disolviéndola en alcohol.

Derivados de la dinitronaftalina. – Con el cloro fórmase en primer término la *dinitrocloronaftalina* de la fórmula $C_{10}H_5Cl(NO_2)_2$, á la cual corresponden dos isómeros; la modificación

$$\alpha\ (\alpha_1\alpha_2 - \alpha_2)$$

procede de tratar en frío el α-cloronaftalina por ácido nítrico; cristaliza en agujas amarillas apenas solubles en el alcohol hirviendo; fúndese á la temperatura de 106°, y el percloruro de fósforo transfórmala en un δ-tricloronaftalina; la modificación $\beta\ (\alpha_1\alpha_2 - \alpha_2)$ obtiénese de la propia suerte empleando el ácido nítrico fumante; cristaliza de la misma manera y sólo se diferencia de su isómero por no fundirse hasta 180°. A la *diclorodinitronaftalina* le corresponde el símbolo $C_{10}H_4Cl_2(NO_2)_2$, y conócense dos variedades, β y γ: la primera cristaliza en agujas del color amarillo propio de estos compuestos; disuélvese en ácido acético y se funde á 158°; origínase tratando por el ácido nítrico la β-dicloronaftalina disuelta en ácido acético. La segunda cristaliza en muy finos prismas, apenas se disuelve en el ácido acético, funde á 246°, y proviene de atacar por la mezcla nitrosulfúrica de la dicloronaftalina γ.

La *dibromonitronaftalina* $C_{10}H_5Br_2(NO_2)_2$ cristaliza en agujas, fúndese á la temperatura de 169,5°, y se forma disolviendo en frío, en ácido nítrico fumante, el isómero α-bromonaftalina; la existencia de isómeros no está probada.

Trinitronaftalina. – Su generación está explicada sustituyendo tres átomos de hidrógeno de la naftalina por tres veces el grupo NO_2, y á su fórmula $C_{10}H_5(NO_2)_3$ refiérense tres isómeros bien caracterizados: el primero, designado con la letra α, es sólido, cristaliza en prismas incoloros monoclínicos, es soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo, fúndese á la temperatura de 122°, á la de 180 disuélvese en el ácido sulfúrico dando un líquido amarillo, el cual calentado á 200 tórnase rojo, y á 250 el agua no precipita nada, y sólo hirviendo se deposita un cuerpo obscuro, conservando la disolución el color rojo característico. Para obtener el α-trinitronaftalina se parte del isómero α de la dinitronaftalina, el cual caliéntese por ocho horas con doce ó quince veces su peso de ácido nítrico; el producto resultante es tratado con agua, y el precipitado obtenido se cristaliza primero en el ácido acético hirviendo y luego en el cloroformo. El segundo isómero, β, cristaliza también en prismas monoclínicos, es poco soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo, y fúndese entre 213 y 218°; obtuvo Laurent este cuerpo por medio del ácido nítrico y la modificación β de la dinitronaftalina; fórmase asimismo tratando el isómero α de la nitronaftilamina por el nitrito de etilo, y se prepara de ordinario haciendo hervir despacio, y por sólo algunos minutos, la mezcla de dinitronaftalina β, con cinco partes de ácido nítrico fumante y otro tanto ácido sulfúrico; al enfriarse la mezcla adviértese la formación de un precipitado, al cual, luego de bien lavado con éter, se le hace cristalizar, empleando como disolventes, primero el ácido nítrico ordinario y caliente, y luego el ácido acético concentrado. Y el tercer isómero, γ, preséntase en brillantes cristales, fusibles á la temperatura de 182°, y tan insoluble que una parte de γ-trinitronaftalina ha menester 994 de alcohol, 96 de bencina y 4007 de sulfuro de carbono para disolverse á la temperatura de 18°. Para conseguir el producto de que se trata es costumbre emplear el método de Beilstein y Kurbatow, consistente en calentar por breves instantes una parte del isómero α de la dinitronaftalina con diez partes de la mezcla de ácido nítrico fumante y ácido sulfúrico en cantidades iguales; añadiendo al líquido resultante, después de frío, agua pura en cantidad bastante, fórmase al punto un precipitado, el cual, después de lavado, disuélvese en ácido nítrico y se le hace cristalizar en este disolvente.

Derivados de la trinitronaftalina. – Sólo se conocen dos, y son los siguientes: la *diclorotrinitronaftalina*, á cuya composición responde la fórmula $C_{10}H_3Cl_2(NO_2)_3$, sólido, cristalizado en prismas de color amarillo, poco soluble en el alcohol y bastante en el cloroformo y en el ácido acético hirviendo, fusible á 178° y formado al tratar el isómero α de la dicloronaftalina por la mezcla de ácido nítrico fumante y ácido sulfúrico; y la *trinitrobromonaftalina* $C_{10}H_4Br(NO_2)_3$, cuyo punto de fusión se fija á la temperatura de 184,5°, y se obtiene, á ejemplo de la substancia anterior, tratando el α-bromonaftalina por la mezcla de ácido nítrico fumante y ácido sulfúrico.

Tetranitronaftalina. – A su fórmula,

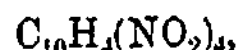

$$C_{10}H_4(NO_2)_4,$$

corresponden dos isómeros: la variedad α cristaliza en muy duros prismas, es poco soluble en el alcohol hirviendo, que al enfriarse la deposita en polvo cristalino; fúndese á 259° y hasta 225 permanece líquida; calentada detona, sin dejar residuo de ningún género, y es alterable por la potasa ó el amoníaco, que la disuelven dando un líquido de color rojo. Engéndrase á los dos días de actuar el ácido nítrico con el isómero α de la dinitronaftalina, y se prepara calentando este mismo cuerpo por dos horas con ácido sulfúrico y ácido nítrico mezclados en la proporción de 20 partes de la mezcla por una de α-dinitronaftalina, y sólo queda precipitar añadiendo agua y cristalizar el precipitado disolviéndolo en cloroformo; la variedad β cristaliza, procedente de sus disoluciones alcohólicas, en agujas largas prismáticas muy bien formadas; fúndese á la temperatura de 200°, y calentada un poco más, detona con grandísima violencia y no deja residuo apreciable. Puede obtenerse, acompañada de otros muchos cuerpos, que son mal definidos productos nitrados, en el tratamiento de la variedad β de la dinitronaftalina por ácido nítrico fumante empleado en exceso, mas es preferible acudir á la variedad β de la trinitronaftalina, que se convierte en β-tetranitronaftalina con sólo calentarla por algún tiempo á la temperatura de 100°, con el mismo ácido nítrico fumante. No se han logrado obtener, hasta el presente, derivados clorados y bromados de la tetranitronaftalina.

De cuanto va dicho acerca de la nitronaftalina y de sus derivados, dedúcese un principio general de metamorfosis orgánica que importa consignar aquí; es, á saber, que el grupo (NO_2) puede introducirse eliminando hidrógeno, no sólo en el hidrocarburo, sino también en la molécula de sus derivados clorados y bromados, engendrándose, en el primer caso, las nitronaftalinas y en el segundo los variados cuerpos clorados y bromados que de ellas proceden, y el cambio llévase siempre á cabo por los mismos caminos, empleando el ácido nítrico en exceso ó la mezcla del fumante con el ácido sulfúrico, á partes iguales.

Industria y colores de la nitronaftalina. – Derivan de esta substancia cuerpos coloridos, muy empleados actualmente en la Tintorería, no tanto por su permanencia cuanto por el tono y brillo del color y por la facilidad de fijarlo en las fibras textiles, y de aquí ha venido la industria de la nitronaftalina, que se obtiene ahora en cantidades de cierta consideración y es transformada al punto en materias coloridas de amarillo. Para nitrar la naftalina, se ataca en frío, ya por ácido nítrico concentrado, cuyo peso específico sea 4,33, ya por la mezcla de este mismo cuerpo con ácido sulfúrico, evitándose de esta manera la formación de derivados secundarios, y en cierta medida la de vapores nitrosos; aconseja E. Kopp emplear para una parte de naftalina 5 ó 6 de ácido nítrico ó un volumen de ácido sulfúrico con 5 ó 6 de ácido nítrico, cuidando de triturar la naftalina y añadirle el ácido muy despacio; empléase en la operación una marmita á lo menos de la capacidad de medio metro cúbico, provista del correspondiente aparato agitador, muy usado al comienzo de las operaciones

para evitar que la naftalina se aglomere. Bastan á lo sumo tres días para que la metamorfosis química se realice por completo, y entonces, separado el exceso de ácido, procédese á lavar el producto, primero con agua caliente y luego con el mismo líquido á la temperatura ordinaria, y es buena práctica, á fin de evitar los percances inherentes al contacto del hierro de la vasija con los ácidos diluídos, emplear primero una lejía de sosa bien caliente, ó, en su defecto, agua de cal. La nitronaftalina obtenida de este modo tiene color amarillo de limón, no contiene productos secundarios, y bien puede ser tenida y considerada como un producto químico bastante puro. A lo menos es el que mejor sirve para repetir los notables experimentos de Laurent, punto de partida de todas las substancias colorantes que de la nitronaftalina proceden. El citado sabio comenzó destilando este cuerpo con cal, añadiendo agua, aunque no la suficiente para que su hidratación fuese completa, y obtuvo la naftasa descrita en otra parte de este DICCIONARIO (V. NAFTASA); y desde el momento que este nuevo cuerpo pudo ser disuelto en ácido sulfúrico, produciendo un líquido colorido de azul violáceo, puede decirse que comienza la época de las transformaciones de la nitronaftalina, de las cuales es la más importante el *amarillo francés* ó *ácido nitroxinaftálico*, cuerpo del color que su nombre indica, cristalizado en hermosas agujas, que se funde á la temperatura de 100°, pero que en manera alguna se consigue volatilizarlo.

Unese el ácido nitroxinaftálico á los álcalis para formar sales diversamente coloridas, y forma con la mayoría de los óxidos de los metales lacas muy notables. Tiñe, lo mismo la lana que la seda, de hermoso color amarillo de oro; pero no es tono permanente, y su estabilidad tan pequeña que los álcalis en frío la alteran y destruyen sin esfuerzo. Es acaso el principal y más notable carácter del ácido que se estudia la propiedad de cambiarse en otra substancia, también ácida y aislable, usando los mismos procedimientos que se aplican en el caso del amarillo francés, cuando se calienta con una mezcla de potasa y cal hidratada, á la temperatura de 230°, después de haber estado sometido previamente á la influencia del calor. Del ácido nitroxinaftálico se puede pasar á la base denominada *oxinaftilamina*, sin más que hacer actuar sobre él cualquiera de los reductores conocidos.

Otra fase ha tomado la industria de la nitronaftalina, y de los colores que de ella derivan, con los dos procedimientos de Krab, cuyos privilegios datan de 1863 y 1864. Consistía el primer método en la sencilla reacción de la naftalina con el ácido nítrico fumante, que da muchos cuerpos de muy varia constitución, y entre ellos, aunque en pequeña cantidad, una substancia de mal definida composición química, colorida de amarillo, y que es aplicable perfectamente en el arte de la Tintorería. El segundo método, ya más complicado, da también productos mejor determinados, y permite llegar, por distinto camino del indicado, al ácido nitroxinaftálico. Pártese de la reacción entre el ácido nítrico de 40°, diluído en dos veces su peso de agua, con la naftalina, sosteniendo la ebullición por algún tiempo, y, terminada que sea la metamorfosis, se somete á la ebullición, durante una hora próximamente, el producto resultante, con una disolución de amoníaco bastante diluído, y, luego de filtrado el líquido, trátase por un ácido, á fin de obtener, en forma de precipitado, una substancia colorante de color amarillo puro, soluble en el agua cuando no está caliente ó hirviendo; puede fijarse sobre la lana y la seda, dándoles color amarillo de oro, aunque el tinte es poco sólido y nada permanente ó fijo.

La tetranitrobromonaftalina, preparada según el método que se sigue en la fábrica de colores de Höchst, consistente (privilegio de 17 de diciembre de 1880) en transformar la mononitrobromonaftalina en dinitrobromonaftalina por medio del ácido nítrico fumante, pasando luego al tetranitro derivado por la mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico, sirve de base para llegar á la heliocrisina: porque, de las operaciones practicadas, resultan mezclados muchos isómeros, que dan, tratados de modo conveniente por los álcalis, el tetranitronaftol. Un momento se creyó que los colores indicados podían pasar á la gran industria; pero descubiertas las reacciones que consienten unir los derivados diazoicos con las aminas y sus derivados y con los fenoles, aparecieron colores innumerables, amarillos, rojos y anaranjados, que sobrepujan en tonos y solidez á los derivados de la nitronaftalina.

NITRONAFTILAMINA (de *nitro* y *naftilamina*): f. *Quím.* Conócensee muchos cuerpos que al tipo de este género de combinaciones pueden referirse sin esfuerzo, y algunos de ellos constituyen verdaderos isómeros. Claro está que, habiendo dos naftilaminas α y β (véase el artículo NAFTILAMINA), ha de haber nitronaftilaminas á ellas correspondientes, y dentro de cada grupo varios isómeros, representados por la misma fórmula. De otra parte, como pueden ser sustituídos hasta cuatro átomos de hidrógeno por otros tantos nitrilos, existen mono, di, tri y tetranitronaftilaminas susceptibles de isómeros, y de las cuales pueden derivar otros cuerpos, algunos importantes.

Mononitronaftilamina. – Su fórmula general y la que representa la composición, dando al propio tiempo cuenta de cómo se halla constituída la molécula, es esta: $C_{10}H_6(NO_2)NH$, y se conocen varios isómeros, cuyas propiedades esenciales van aquí puntualizadas, á saber:

Modificación α-$(\alpha_1\alpha_2)$. – Preséntase sólida, cristalizada en largas agujas de color amarillo anaranjado, dotadas de tanto poder colorante como el mismo ácido pícrico; fúndese á la temperatura de 191°, y tiene la propiedad de no combinarse con los ácidos, al punto de no ser conocida ni una sola sal de esta base. Sus reacciones son muy notables, y casi todas ellas distínguense por muy marcados tonos de diferentes colores. Así es que, tratada por el bicromato de potasio, deposita copos de color verde; en sus disoluciones alcohólicas puede el ácido nitroso formar una combinación no bien determinada, notable por su color violeta; este nuevo cuerpo se disuelve en el xileno hirviendo, en cuyo vehículo es susceptible de cristalizar; también es soluble en el ácido sulfúrico concentrado, dando un líquido de color azul muy puro. Muy diversa es la acción del ácido nitroso si la nitronaftilamina se deslíe en ácido nítrico y se hace pasar una corriente gaseosa de aquel ácido; entonces no tarda en notarse su disolución; y si el líquido, después de filtrado, se trata con el alcohol, calentando hasta que hierva la mezcla, despréndese nitrógeno puro y se determina la formación de α-nitronaftalina. Dos métodos se emplean para obtener el primer isómero de la mononitronaftilamina, y son: el de Liebermann y Dittler, partiendo de la α-nitroacetonaftalida, cuyo cuerpo, hervido por largo tiempo con potasa alcohólica, da la substancia que se describe, obteniéndose, á la par que ella, algo de nitronaftol; y el de Beilstein y Kuhlberg, más expedito acaso, fundado en la reducción de la dinitronaftalina, fusible á 212° y disuelta en alcohol, por medio de la corriente de ácido sulfhídrico; el resultado de la reacción precipítase por el agua, luego se trata con ácido clorhídrico repetidas veces, hasta el agotamiento de las materias que en él puedan disolverse, y la disolución clorhídrica es tratada aún por el amoníaco. El cuerpo que nos ocupa, en razón de su color magnífico y bastante fijo, constituye un producto usado en la industria de la Tintorería; se emplea algunas veces para teñir la lana de amarillo vivo, y puede sustituir al ácido pícrico.

Modificación β. – Distínguese del isómero α en la mayor solubilidad y resistir menos la acción de la temperatura, puesto que ya es líquida cuando el termómetro marca 158°; además, y á semejanza del cuerpo anterior, es transformable en β-naftol.

Liebermann obtuvo este cuerpo haciendo reaccionar la potasa alcohólica y la β-nitro acetonaftalida, que da por resultado cristales amarillos en forma de bien definidas agujas. Como se ve, las nitroacetonaftalidas α y β son susceptibles de convertirse, por medio de la potasa alcohólica, en los dos isómeros de la mononitronaftilamina, y es frecuente prepararlos juntos y juntos emplearlos en la Tintorería, porque su color es idéntico y de la propia manera pueden ser fijados en la lana, á que suelen aplicarse de ordinario.

Modificación $\alpha_1 - \alpha_2$. – Cuerpo sólido que cristaliza por enfriamiento de sus disoluciones en el agua hirviendo, y hácelo en forma de cristales bastante pequeños y mal determinados, que son de color rojo muy puro; su punto de fusión se fija á la temperatura comprendida entre 118 y 119°, y tiene por principal, y acaso único carácter químico hasta el presente conocido, que el éter etilnítrico transforma en α-nitronaftalina el isómero de la nitronaftilamina que se describe. Procede de haber reducido incompletamente las disoluciones alcohólicas de dinitronaftalina, fusible á la temperatura de 212°, por el ácido sulfhídrico empleado en corriente; el producto precipítase por medio del agua, y recogido el depósito formado, luego de lavado y disuelto en ácido clorhídrico, se sobresatura de gas amoníaco. Del isómero que tratamos conócese una sola sal, que es el sulfato, la cual puede servir de intermediario para obtener la base; cristaliza dicho sulfato en agujas muy largas y brillantes, que no tienen color, y se caracteriza porque es casi insoluble en el agua fría; sus demás caracteres están poco determinados.

Modificación α-*nitro* β. – Preséntase sólida en forma de agujas prismáticas de gran tamaño y color anaranjado muy brillante; disuélvese apenas en el agua y es muy soluble en el alcohol, y fíjase su punto de fusión á la temperatura de 126 á 127°; tiene como principal característica el que, triturada con 10 partes de ácido sulfúrico y añadiendo luego 2 ½ de agua, enfriando y sometiendo el líquido á la corriente de ácido nitroso, adquiere intenso color rojo; y si luego mézclase la disolución, que es muy ácida, con cosa de tres á cuatro veces su volumen de alcohol, fórmase un derivado diazoico, cuyo cuerpo se deposita sólido, cristalizado en finísimas agujas, con el brillo y suavidad de la seda, y tienen por carácter el que se cambian, á la temperatura de la ebullición, en una modificación de la β-nitronaftalina, cuyo cuerpo se funde á la temperatura de 58°, y una vez líquido hierve entre 303 y 304. Obtiénese el isómero de la nitronaftilamina que describimos partiendo de la nitro-β-acetonaftalida: 4 partes de una disolución de esta substancia son tratadas sencillamente por una de potasa alcohólica, y bien hecha la mezcla se calienta hasta hacerla hervir sólo algunos minutos, y es suficiente añadir luego 2 partes de agua caliente para que, al enfriarse el líquido, se deposite el cuerpo bien cristalizado y en suficiente estado de pureza, y sólo resta recogerlo.

Modificación ortonitro α. – En realidad no puede decirse que este isómero se forma de una manera clara y como de una vez en la transformación de una acetonaftalida por nitración, que es al fin y al cabo el medio general que sirve para engendrar y formar las mononitronaftilaminas, sino que resulta, á la par de otros isómeros, en reacciones ya más complicadas, generadoras de cuerpos tan análogos y semejantes, que muchas veces sólo los distingue y caracteriza la diferencia de algunos pocos grados en el punto de fusión. Procuraremos en breves razones dar cuenta de este curioso linaje de metamorfosis químicas, en las cuales se explica, en cierto modo, el carácter esencial y principalísimo de las substancias en ellas engendradas mediante el empleo de tan sencillos agentes, como la potasa alcohólica, ayudada del calor en la mayoría de los casos, ó, cuando es menester que los cambios moleculares sean más hondos, pasando á veces de una á otra función química fundamental.

Aplicando los métodos de nitración á la variedad ó isómero α de la acetonaftalida, obtuvo el químico Lellmann una substancia nueva, siempre en estado sólido, y cuyo principal carácter era su punto de fusión, el cual fijábase á la temperatura de 171°; el singular derivado nitrado del α-acetonaftalida presentaba la reacción general de las nitroacetonaftalidas, y, así tratado, á la temperatura de la ebullición, por medio de la potasa alcohólica, se convertía en α-mononitronaftilamina, que se diferenciaba del primero de los isómeros aquí mencionados por fundirse á 190°, mientras que aquél es líquido á 191. Si la nueva base es tratada por el anhidrido acético, entonces se engendran mezclados dos nuevos cuerpos, á saber: el α-nitroacetonaftalida, que se funde cuando el termómetro señala 187°, y otro nuevo cuerpo acetilado, que ha sido llamado δ-*nitroacetonaftalida*, cuyo punto de fusión hállase á la temperatura de 142°, y esto es lo que con cierta propiedad debe llamarse primera parte de la metamorfosis química, estudiada con gran detenimiento por el citado Lellmann. Reconoció este químico en las aguas madres, en cuyo seno había obtenido el isómero α-mononitronaftilamina, dos nuevos isómeros, cuya sepa-

ración está reducida al adecuado empleo del método de las cristalizaciones fraccionadas, empleando siempre en ellas, y como sólo vehículo, el alcohol. Obtiénese así, en primer término, la *β-nitronaftilamina*, que es sólida y cristaliza en agujitas de forma todavía no bien definida, fusible á la temperatura de 198°; es susceptible de formar dos derivados: uno de ellos, acetilado, funde á 115°; y el otro, benzoilado, fusible á 175, es idéntico á la substancia orgánica que se obtiene nitrando la benzoinaftalida. El otro isómero, llamado *γ-mononitronaftilamina*, también es sólido, y puede cristalizar, procedente de sus disoluciones alcohólicas, en bien definidos prismas, los cuales poseen hermosos reflejos metálicos; fúndese á la temperatura de 144°, y su carácter esencial consiste en que la potasa alcohólica hirviendo lo convierte en *ortinitronaftol*, fusible á 116°.

Atendiendo á muy razonadas consideraciones teóricas que no son de este lugar, y que atañen á la manera, forma y posición relativa de los hidrógenos sustituídos en la naftalina, que es el núcleo y fundamento de la serie, este cuerpo que describimos, procedente de las aguas madres de la α-nitronaftalina, debe considerarse como la *ortonitro-α-naftilamina*, engendrada mediante las reacciones de la acetonaftalida cuando se pretende introducir en su molécula el grupo (NO_2). De este nuevo isómero es conocido y se aisla con facilidad un derivado acetilado, cuyo punto de fusión se encuentra á los 116°.

Si curiosas y notables son las referidas metamorfosis de la acetonaftalida, no lo son menos las de la ortoni ro-α-naftilamina, porque de ella, siguiendo dos caminos distintos, puede llegarse, de una parte á la β-nitronaftalina y de otra á las naftalinas cloradas de la manera que aquí se indica. Cuando se disuelve en alcohol caliente la ortonitro-α-naftilamina, y al líquido se mezcla su volumen de ácido sulfúrico concentrado, y después de haber enfriado bastante la masa añádesele nitrito de etilo, empleado en grandísimo exceso, pronto se advierte, sin que intervenga la acción del calor, una muy tumultuosa reacción, la cual no es completa ni se termina si no se somete á la temperatura del baño de María. Resulta al cabo un líquido bastante claro, en el cual un exceso de agua determina la precipitación de copos amarillos, que son de β-nitronaftalina y tienen color amarillo; el precipitado es soluble en alcohol diluído, y aprovechando esta circunstancia se purifica y llega á cristalizar en poco definidas y mal determinadas formas. El cuerpo de que se habla es muy soluble en el alcohol, el éter, el cloroformo y el ácido acético, se funde á la temperatura de 79°, y tiene como más singular propiedad su agradable olor, como el de la más fina canela. No se le conocen otras propiedades.

Otro género de transformaciones de la ortonitro-α-naftilamina consiste en que desde ella es fácil pasar á las naftilaminas cloradas, empleando como agentes reductores el cloruro de estaño y el ácido clorhídrico, y en semejante orden de modificaciones cabe todavía ir más lejos y llegar hasta la β-naftilamina, fusible á 112°. Cuando esto se quiere conseguir, basta, con efecto, tratar el isómero que nos ocupa por la granalla de zinc y el ácido acético, hasta conseguir que por entero se decolore; añádese entonces sosa cáustica hasta conseguir, no sólo reacción alcalina, sino que el líquido se sobresature de álcali, y entonces procédese á destilarlo en una corriente de vapor de agua, y esto es suficiente para que aparezcan en seguida las brillantes y características agujas de la β-naftilamina bastante pura.

Dinitronaftilamina. – Es sólo conocida y está bien estudiada la variedad correspondiente al α-naftilamina, tiene por fórmula el derivado denitrado $C_{10}H_7(NO_2)_2N = C_{10}H_5(NO_2)_2NH_2$, y sus propiedades y génesis son las que aquí van apuntadas. Cristaliza, por enfriamiento de sus disoluciones alcohólicas, en agujas finas que tienen el color amarillo pálido del limón, es insoluble en el agua fría, disuélvese algo en el mismo líquido hirviendo y mucho en el alcohol. Disolviendo la dinitronaftilamina en ácido sulfúrico concentrado, y añadiendo al líquido la suficiente cantidad de agua para formar una especie de papilla bastante clara y poco espesa, puédese obtener un derivado diazoico, sin más que someter la mezcla á la acción del ácido nitroso hasta que se sobresatura de este ácido. Descomponiendo este derivado por medio del alcohol, y añadiendo agua, obtiénese un precipitado, el cual recogido trátase con sosa cáustica, para privarle del nitronaftol que pudiera contener, y con él arrastra también una nitronaftalina que luego de aislada puede verse fundida á 144° y, sin descomponerse, es susceptible de sublimarse en agujas brillantes.

De dos maneras se engendra y prepara la dinitronaftilamina: bien saponificando por la disolución alcohólica de amoníaco, y á la temperatura de 160°, la dinitrobenzonaftalida, bien partiendo de la mononaftalida, cuya disolución en el ácido acético se trata, en baño de María, por el ácido nítrico fumante hasta que se desprendan vapores rutilantes, y así se consigue la dinitroacenaftalina, cuyo cuerpo cristaliza de sus disoluciones alcohólicas en agujas de color amarillo y funde á 247°, y basta calentarla á 160 con disolución alcohólica de amoníaco para que se convierta al punto en dinitronaftilamina, con la particularidad bastante curiosa de fundirse á la temperatura de 235°.

Trinitronaftilamina. – Se han aislado dos bases, á las cuales corresponde bien la fórmula $C_{10}H_6N_4O_6 = C_{10}H_4(NO_2)_3NH_2$, y que se refieren y derivan de las naftilaminas isómeras α y β. La modificación α de la trinitronaftalina procede de sus disoluciones en el tolueno, en cuyo hidrocarburo cristaliza formando agujas prismáticas bien definidas y de característico color amarillo; resiste bastante la acción del calor, porque sólo se altera cuando es llegada la temperatura de 240°, y se carboniza entre 264 y 266. Obtiénese partiendo del éter trinitro-α-naftalítico, mediante reacción á baja temperatura con el amoníaco en disolución alcohólica saturada. La trinitro-β-naftilamina es bastante menos soluble en el tolueno, cristaliza también en agujas amarillas, sólo á la temperatura de 254° se altera, y á más de 266 se carboniza; por medio del éter etilnitroso puede convertirse en β-trinitronaftalina, cuyo cuerpo funde á 210°, y prepárase siempre partiendo del éter trinitro-β-naftílico.

Tetranitro-α-naftilamina. – Sólo se conoce un cuerpo de la fórmula $C_{10}H_5(NO_2)_4N$, el cual vese á la continua cristalizado en forma de agujas amarillas, que es el color de todos estos compuestos, y brillantes; apenas se disuelve en el alcohol y en la bencina, y se funde á la temperatura de 194°. Para obtener este cuerpo, que no tiene aplicaciones conocidas, basta que reaccione el amoníaco con una disolución bencínica de α-bromotetranitronaftalina.

NITRONAFTOL (de *nitro* y *naftol*): m. *Quím*. Conócense y se han aislado bastantes cuerpos agrupados bajo tal nombre; hay por de pronto dos series de nitronaftoles, correspondientes á los naftoles α y β; y como en estos fenoles pueden ser sustituídos uno, dos ó tres de hidrógeno, por una, dos ó tres moléculas del radical nitrilo (NO_2), resultan formados sucesivamente los mono, di y trinitronaftoles, y aun también los naftoles tetranitrados. Los nitronaftoles tienen cierta importancia industrial, que es menester considerar desde dos puntos de vista: en cuanto pueden referirse á estos mismos cuerpos ó alguna de sus bien definidas sales que en la Tintorería ha recibido el nombre de amarillo francés, y en cuanto se relacionan con sus productos de reducción, que son los amidonaftoles, casi todos ellos coloridos y aplicables para teñir las fibras textiles.

Explícase muy bien la génesis de todos los nitronaftoles, considerándolos meros productos de la acción del ácido nítrico sobre los naftoles, ó del ferrocianuro de potasio, empleado como agente de oxidación; con los mismos cuerpos; en el primer caso, empleando el ácido muy concentrado y á la temperatura ordinaria, se forman los dinitronaftoles, y en el segundo se engendran juntos los mononitronaftoles isoméricos. Puede en el dinitronaftol sustituirse un hidrógeno por (NO_2), oxidándolo por medio de la mezcla hecha con partes iguales de los ácidos nítrico ordinario y sulfúrico fumante, elevando la temperarura no más que á 40 ó 50°. En cambio, para los derivados tetranítricos no puede emplearse tan directo camino, porque sólo se constituyen, al estado de sal sódica, cuando á la temperatura del baño-maría es tratada la bromotetranitronaftalina por una disolución de carbonato de sodio. He aquí algunos pormenores acerca de los más importantes nitronaftoles.

Mononitronaftoles. – A su composición responde la fórmula general $C_{10}H_6(NO_2)OH$, y se conocen primero dos variedades isoméricas α y β, y de las primeras dos modificaciones. Disolviendo 2 gramos de nitronaftol en tres cuartos de litro de una no muy concentrada lejía de sosa, si al líquido caliente se le añaden 50 gramos de ferricianuro de potasio, teniendo la mezcla por una hora á la temperatura del baño-maría, pasada la cual, y ya fría y filtrada, se añade ácido sulfúrico, al momento precipítanse juntos los dos isómeros indicados, los cuales origínanse asimismo partiendo de la nitroacetonaftalida, que se hace hervir con sosa cáustica. La ulterior separación de los cuerpos formados fúndase en que son desigualmente solubles, y así, luego de recogido, es tratado el precipitado sucesivamente con alcohol y agua destilada.

Modificación $(\alpha^1 - \alpha_2)$. – Constituye un cuerpo sólido cristalizado en agujas, que poseen el color amarillo brillante del oro; disuélvese muy bien en el alcohol y en el ácido acético, y bastante en el agua y en los alcoholes metílico y etílico; su punto de fusión fíjase á la temperatura de 164°, y hállase determinada su característica química por las siguientes reacciones: á la temperatura de la ebullición el ácido nítrico convierte el primer nitronaftol en los ácidos oxálico y ptálico, y si el mismo ácido reacciona con las disoluciones alcohólicas del cuerpo que se describe, cámbialo al punto en dinitronaftol; por medio de los agentes reductores conviértese en oxinaftilamina de la fórmula $C_{10}H_9NO$. Para obtener el hidronaftol se puede partir de la benzoilnaftalida, transformándola, por medio del ácido nítrico fumante, en paramononitrobenzoil-α-naftalida, que es descompuesta valiéndose de la potasa cáustica, ó, lo que es mejor, apelar al clásico método de Dusard, cuyo punto de partida es la nitronaftalina; colócase una parte de esta substancia, previamente mezclada con otra parte de potasa cáustica y dos partes de cal recién apagada, en una retorta tubulada, y se calienta hasta que el termómetro marque 140°, cuyo punto llegado se hace atravesar por la masa una corriente de oxígeno, ó, lo que es más sencillo todavía, de aire atmosférico, y siempre ha de ser lenta, porque la absorción del gas va muy despacio, y la oxidación no es completa sino al cabo de diez ó doce horas. Adquiere poco á poco la masa color amarillo, y cuando se quita de la retorta disuélvese en agua, cuyo líquido adquiere intenso color amarillo, y de él se depositan cristales de nitronaftolato de potasio, de cuya sal puede separarse el nitronaftol precipitado, añadiendo un exceso de cualquier ácido enérgico, y sólo queda purificarlo por medio de lociones de agua fría.

El α-nitro-α-naftol $(\alpha_1 - \alpha_2)$ que se describe, tiene la propiedad de combinarse con las bases para constituir sales muy solubles, que todas son coloridas con tonos de gran brillo é intensidad y cristalizan en formas perfectamente definidas. Distínguese la de *potasio*, á cuya composición responde la fórmula $C_{10}H_6(NO_2)OK$, porque sus cristales son pequeños y de color anaranjado, y se disuelve en el agua, el alcohol y el éter. La de *sodio*, quizá más soluble todavía en los mismos vehículos, ha sido empleada en la Tintorería con los nombres de *amarillo francés* y *amarillo de Campobello;* hállase constituída por finos cristales en forma de agujas de color rojo, que retienen al formarse dos moléculas de agua, cuya pérdida, á la temperatura de 110°, determina un cambio de color, el cual pasa á ser violeta. La de *amonio* es de color amarillento, cristaliza muy bien, y sus cristales agrúpanse formando magníficas estrellas; disuélvese perfectamente en el agua. Preséntase la de *bario* en cristales mejor definidos, los cuales sin esfuerzo refiérense á prismas clinorrómbicos, su color es rojo y poseen el dicroísmo, hallándose representada su composición en la fórmula $[C_{10}H_6(NO_2)O]_2Ba$. Es la de *calcio* muy soluble en el agua, disuélvese apenas en el alcohol, y cristaliza en finísimas agujas, que forman como penachos y contienen tres moléculas de agua; su color es el rojo bastante vivo. Forma la sal de *plata* una especie de precipitado ó polvo amorfo, que tiene toda la apariencia del carmín y se descompone por el solo contacto del aire. Y la sal de *plomo*, siempre anhidra, distínguese por su poca solubilidad en el agua y preséntase bajo la forma de polvo color de escarlata muy puro.

β-nitro-α-naftol. – Es el segundo de los isómeros citados, y en la notación usual se designa por $(\alpha_1 - \beta_1)$. Constituye un cuerpo sólido, cris-

talizado en muy delgadas laminitas de color verdoso; apenas se disuelve en el agua y en el alcohol, fúndese á la temperatura de 128°, y es cristalizable en una corriente de vapor de agua. Puede formarse oxidando el β-nitroso-α-naftol, descomponiendo la nitroacetonaftalida, é hirviendo con potasa la ortonitrobencil-α-naftalida. El β-nitro-α-naftol se combina sin dificultad con las bases, y forma sales cuyo principal carácter es ser de color rojo bastante puro é intenso. La sal *amónica*, cuerpo sólido, es anaranjado y cristaliza en agujas cuando procede de las disoluciones en agua caliente; y la de *bario*, que retiene tres moléculas de agua de cristalización, afecta también la forma de agujas rojas, distinguiéndose por su magnífico brillo.

Nitro-β-naftol. – Es un cuerpo sólido que cristaliza en sus disoluciones alcohólicas afectando la forma de agujas de color amarillo, y á veces de mal definidos prismas obscuros; es soluble en el alcohol, fúndese á la temperatura de 103°, y es susceptible de combinarse con los ácidos para formar sales estables, que cristalizan y poseen color de naranja bastante vivo.

Procede el nitro-β-naftol del nitroso-β-naftol mediante oxidación, empleando el ácido nítrico ordinario bastante diluído y sin el auxilio del calor; puede también formarse actuando una no muy concentrada lejía de sosa con la nitro-β-acetonaftalida, sólo que, en este caso, es precisa la intervención del calor, porque la reacción se hace cuando el líquido hierve.

Dinitro-α-naftol. – Constituye el cuerpo que en la Industria, y hasta en la Tintorería, se llama *amarillo de oro*, y hemos de considerarlo aquí bajo el punto de vista químico primero, y luego atendiendo á su fabricación, que constituye una industria, porque es susceptible de fijarse directamente sobre la seda y la lana, y hállase dotado de grandísimo poder colorante. Se presenta cristalizado en prismas transparentes de hermoso color amarillo; apenas se disuelve en el agua, aun hirviendo, y es mucho más soluble en el alcohol, el éter y la bencina; su mejor disolvente es el cloroformo. A su composición corresponde la fórmula $C_{10}H_5(NO_2)_2OH$, y tiene la propiedad de funcionar como ácido tan enérgico que fácilmente descompone los carbonatos y forma sales, de color amarillo obscuro ó anaranjado, de las cuales, las de metales alcalinos ó alcalinoterrosos, son fijables de modo directo sobre las fibras textiles, tiñéndolas perfectamente; las citadas sales son asimismo solubles en agua hirviendo. Fórmase el dinitro-α-naftol en muy variadas circunstancias, tales como la acción del nitrato de potasio sobre el clorhidrato de naftilamina, ambos cuerpos en disoluciones diluídas, hasta que se precipita la diazoamidonaftalina; la del ácido nítrico sobre los dos nitrosonaftoles, el α-naftilamina ó el ácido α-naftalosulfúrico; la de la potasa cáustica hirviendo con la dinitroacetonaftalida ó la dinitrobencilnaftalida, y simplemente nitrando, de manera adecuada, el α-naftol, de cuyo método proviene mucho del dinitro-α-naftol empleado en la Tintorería, y que en la gran industria se prepara ahora empleado muy expeditos medios que más adelante se describen.

Dinitro-α-naftolatos. – Entre los que mayor interés presentan cuéntase, en primer término, el de *amonio*, ya por el significado y usos de la sal misma, ya porque es un tránsito para obtener puro el dinitro-α-naftol. Cristaliza en finas y bien formadas agujas de color amarillo anaranjado, y al cristalizar retiene una molécula de agua, que pierde calentándolo á la temperatura de 110°; prepárase tratando una disolución amoniacal de dinitronaftol por otra de cloruro amónico; al hacer la mezcla precipítase la sal impura pulverulenta, y luego se disuelve en agua hirviendo que, al enfriarse, la deposita ya cristalizada. Al dinitro-α-naftolato de *calcio* corresponde la fórmula $[C_{10}H_5(NO_2)\,O]_2CH$, y es una sal que cristaliza, con seis moléculas de agua, en agujas muy largas de color de naranja; calentado pierde su agua á la temperatura de 120°, y volviéndose anhidro adquiere el color rojo del cinabrio; la sal de *bario* retiene tres moléculas de agua, que pierde por medio del calor, y es bastante soluble en el agua hirviendo; la de *plata* es á modo de un precipitado espeso, de color rojo muy marcado y vivo, y el *nitro-α-naftolato de etilo*, único éter hasta ahora conocido y estudiado del cuerpo que nos ocupa, es también sólido, cristaliza en agujas de color amarillo, no se disuelve en el agua y sí en el alcohol ordinario, con tal que esté hirviendo, y se funde á la temperatura de 88°.

Industria del dinitronaftol. – Por constituir una substancia colorante que se fija, de modo directo y permanente, en la lana y en la seda, y cuyo poder tintóreo llega al punto de poder colorir de amarillo intenso con un kilogramo de dinitro-α-naftato de sodio 200 kilogramos de lana, pónense aquí algunas noticias referentes al producto comercial, dando la preferencia á los métodos de obtenerlo, reducidos principalmente á dos. Fúndase el de Martius en la acción del ácido nitroso sobre la naftilamina, que da agua y diazonaftol,

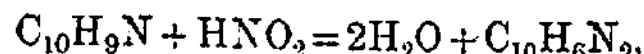

$$C_{10}H_9N + HNO_2 = 2H_2O + C_{10}H_6N_2,$$

cuyo cuerpo, tratado por el ácido nítrico, resuélvese en nitrógeno, agua y dinitronaftol,

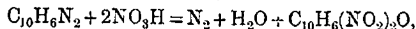

$$C_{10}H_6N_2 + 2NO_3H = N_2 + H_2O + C_{10}H_6(NO_2)_2O,$$

y se procede en la forma siguiente: prepárase una disolución neutra de clorhidrato de naftilamina, y á ella mézclase poco á poco otra bastante diluída de nitrato de sodio, hasta tanto que la transformación de aquélla en diazonaftol sea completa, y esto conócese porque la adición de un álcali determina un precipitado rojo característico; contiene entonces el líquido clorhidrato de diazonaftol, y para transformarlo mézclase con ácido nítrico y se calienta hasta que hierva, y entonces vense flotar en la superficie cristales amarillos de dinitronaftol, los cuales sepáranse con una espumadera á medida que suben ó se forman; al mismo tiempo nótase abundante desprendimiento de nitrógeno. El producto se purifica convirtiéndolo en sal amónica, de la que se puede pasar á la de calcio. Otro procedimiento, ya antes indicado, es más breve y directo, porque se reduce á nitrar el naftol. Disuélvese para ello el isómero α en el ácido sulfúrico y añádese á la disolución ácido nítrico muy poco á poco; obsérvase en seguida que el líquido adquiere color de rosa más ó menos acentuado. Si los líquidos estuvieran muy concentrados, la temperatura se eleva bastante, y por enfriamiento deposítase el producto cristalizado; mas en el caso de trabajar con ácidos diluídos, es menester calentar hasta que el termómetro marque 100°. Otras veces se proyecta el naftol por pequeñas porciones en la mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico, calentando al término de las operaciones.

Dinitronaftol β. – Preséntase cristalizado en muy brillantes agujas de color amarillo bastante claro, disuélvese apenas en el agua hirviendo, es muy soluble en el éter y en el cloroformo, y se funde á la temperatura de 195°. Prepárase tratando por el ácido nítrico diluído el β-naftol en disolución alcohólica, á baño de María; el líquido, que se colora de rojo, es destilado hasta eliminar la mitad del alcohol, precipítase añadiendo agua al residuo y se disuelve en la sosa, y de la disolución sódica sepárase el cuerpo por medio del ácido clorhídrico, y luego se purifica por nueva disolución en el alcohol y decoloración mediante el negro animal, antes de que cristalice. El cuerpo que nos ocupa es susceptible de formar sales, entre las cuales han de mencionarse la *amónica* y la de *bario*: cristaliza la primera en brillantes agujas de color rojo, que al aire se descomponen con pérdida de amoníaco, y, en cuanto á la segunda, también cristaliza en agujas que son sedosas, flexibles y de color amarillo; á la temperatura de 100° se modifica volviéndose de color rojo característico.

Trinitro-α-naftol. – Sólo se conoce un cuerpo de la forma $C_{10}H_4(NO_2)_3DH$. Cristaliza, por enfriamiento de su disolución en el agua hirviendo, en agujas prismáticas de bella apariencia, color amarillo y bastante reducido tamaño; es poco soluble en el agua, el alcohol y la bencina; se necesitan 364 partes de ácido acético cristalizable para disolverlo, y se funde á la temperatura de 176°. Para obtener el tinitro-α-naftol pueden seguirse varios métodos. Eckstrand recomienda tratar el dinitronaftol por una mezcla hecha con partes iguales de ácido nítrico ordinario y ácido nítrico fumante, empleando cuatro veces el peso de dinitronaftol; caliéntase el líquido de 40 á 50°, y el producto de la reacción viértese en una vasija que contenga agua, y entonces precipitan juntos el dinitronaftol y el trinitronaftol, y se recogen, para ser tratados, primero por alcohol hirviendo, hasta agotar toda la materia soluble en este vehículo, luego por ácido acético ordinario y después por el mismo ácido cristalizable, en el cual ha de cristalizar el trinitro-α-naftol. Quizás es mejor procedimiento el ideado por Dihel y Merz, consistente en mezclar una parte de dinitronaftol, que es el obligado punto de partida, con 10 ó 15 partes de ácido sulfúrico, al cual añádese parte y media de ácido nítrico fumante, diluído antes en ácido sulfúrico; son precisos no menos de diez días para que la reacción se lleve á término, y entonces es llegado el momento de verter todo el líquido en agua helada, á fin de precipitar el derivado trinitrado.

La sal de *potasio*, cuando proviene de líquidos diluídos, cristaliza en láminas de color rojo, y obtenida por evaporación de disoluciones concentradas, hácelo en agujas y es siempre muy poco soluble en el agua; la sal de *sodio* retiene una molécula de agua, cristaliza en prismas rojos, es más soluble en el agua, y conviénele la fórmula

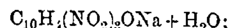

$$C_{10}H_4(NO_2)_3ONa + H_2O;$$

la *amónica* está en agujas, es de color anaranjado, y soluble en 633 partes de agua fría; la de bario constitúyenla prismáticas y amarillas agujas, apenas solubles en el agua fría y que adquieren matiz rojo calentándolas; y la de *calcio*, de la forma $[C_{10}H_4(NO_2)_3]_2Ca + 3H_2O$, cristaliza asimismo en agujas amarillas y es algo más soluble en el agua.

Tetranitro-α-naftol. – Es cuerpo sólido capaz de cristalizar, procedente de sus disoluciones en el ácido acético, y afecta la forma de pequeñísimas agujas de color amarillo, dotadas de mucho brillo; es muy poco soluble en todos los vehículos, necesitando, á la temperatura de 18°, 220 partes de bencina para disolverse; fúndese cuando son llegados los 180°, represéntase su constitución por la fórmula $C_{10}H_3(NO_2)_4OH$, y su característica química se determina en el hecho de que el tetra-α-nitronaftol se convierte en un ácido dinitrophtálico, cuyo carácter es fundirse á unos 227°, cuando, no más que á la temperatura del baño-maría, es oxidado por medio del ácido nítrico bastante diluído. Para obtener el cuerpo que nos ocupa se aprovecha la reacción entre el carbonato de sodio disuelto y la bromotetranitronaftalina; opérase la metamorfosis á la temperatura del baño-maría y bastan pocas horas para que se haya disuelto por entero el derivado tetranitrado; su sal sódica deposítase al enfriarse el líquido, y sólo resta descomponerla con un ácido.

Tetranitro-α-naftato de sodio. – Cristaliza, con dos moléculas de agua, en laminillas de color anaranjado, con vivos reflejos, y es muy soluble en agua caliente. La sal de *potasio*,

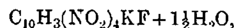

$$C_{10}H_3(NO_2)_4KF + 1\tfrac{1}{2}H_2O,$$

puede con mucho trabajo, y después de evaporar repetidas veces sus disoluciones, afectar la forma de prismas de muy hermoso color rojo obscuro con reflejos; es apenas soluble en el agua, y para obtenerla se parte del α-tetranitronaftalina bromado, cuyo cuerpo ha de calentarse mezclado con una disolución de carbonato de potasio. La sal de *bario* forma una suerte de copos cristalinos sin forma definida, amarillentos; es, sin embargo, muy susceptible de cristalizar en agujas rojas, con tres moléculas de agua, de sus disoluciones en el alcohol diluído, y en el agua, aun hirviendo: puede tenerse como insoluble. A la de *calcio* conviene la fórmula

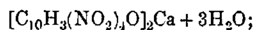

$$[C_{10}H_3(NO_2)_4O]_2Ca + 3H_2O;$$

es cuerpo soluble en el agua, y mejor todavía en el alcohol, pudiendo cristalizar en la forma de agujas peculiar de los compuestos de esta índole; posee marcado color amarillo, y la sal de *plata*, aunque tiene toda la apariencia de un precipitado, hállase formada de muy pequeñas agujas de color amarillo rojizo, contiene y retiene tres moléculas de agua, pero es fácil quitárselas; es muy poco soluble en el agua fría, disuélvese algo mejor en el mismo líquido á la temperatura de la ebullición, y todavía más en el alcohol.

Productos obtenidos por reducción de los nitronaftoles. – Forman la serie completa de los *amidonaftoles* que aquí tienen su natural colocación. Del mononitronaftol $C_{10}H_6(NO_2)OH$ se pasa al amidononaftol de la forma $C_{10}H_6(NH_2)OH$, á cuya fórmula corresponden dos isómeros, enlazados con los dos del nitro-α-naftol y un solo amido-β-naftol que aquí se describen, atendiendo sólo á los más esenciales caracteres.

(a) *α-Amido-α-naftol.* – Engendrado por reducción del α-nitro-α-naftol empleando el estaño y el ácido clorhídrico, ó también reduciendo el anaranjado de naftol. Se ha estudiado, sobre todo, su clorhidrato, que cristaliza en agujas brillantes y blancas, es soluble en el agua, y sus disoluciones diluídas dan, por el agua de bromo, precipitado blanco cristalino, el cual, á la temperatura de la ebullición, conviértese en naftoquinona, cuyo cuerpo puede ser también producto de su oxidación, llevada á cabo por otros medios.

(b) *β-Amido-α-naftol.* – Se ha obtenido, como en el anterior, el clorhidrato, cuerpo sólido cristalizado en láminas incoloras; disuélvese en el agua, y agitadas sus disoluciones con un álcali, en contacto del aire, colórase de verde, subiendo á la superficie películas del mismo color, que, recogidas de modo conveniente, vese que son solubles en el alcohol, á cuyo líquido dan característico color de violeta, porque parece formarse una *imidoxinaftalina*, á la cual corresponde la fórmula

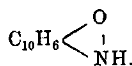

$$C_{10}H_6\left<{O \atop NH}\right..$$

Las disoluciones de β-amido-α-naftol precipitan en amarillo con el ácido pícrico, y el precipitado es de aspecto cristalino, y también en verde amarillento con el agua de bromo ó el percloruro de fósforo, diferenciándose del isómero anterior en que de ninguna manera se cambia en naftoquinona. Para obtener el cuerpo que nos ocupa se reducen, por medio del estaño y el ácido clorhídrico, el β-nitro-α-naftol ó el β-nitroso-α-naftol.

(c) *α-Amido-β-naftol.* – Puede cristalizar en muy brillantes é incoloras láminas; disuélvese apenas en el agua hirviendo, es soluble en el amoníaco, dando un líquido amarillo que, agitado en contacto del aire, se vuelve pardo, y es producto de su oxidación por medio de la mezcla de dicromato de potasio y ácido sulfúrico la β-naftoquinona. De dos maneras puede formarse el amidonaftol que estudiamos: partiendo de la sal de bario del nitroso-β-naftol, que es tratada primero con amoníaco y luego con ácido sulfhídrico, ó, lo que es mejor, haciendo hervir una parte de nitroso-β-naftol con cuatro de cloruro de estaño y 10 de ácido clorhídrico bien concentrado; al enfriarse la mezcla cristaliza la sal doble. También pueden tomarse como punto de partida los colores azoicos derivados del β-naftol, pues es obligado producto de su reducción el α-amido-β-naftol, que no tiene ningún isomero.

Diamidonaftol. – Nunca se ha aislado este cuerpo libre, y se le obtiene, á la continua, formando combinaciones con el cloruro de estaño ó con el ácido sulfúrico; compréndese, sin embargo, que á su composición debe responder la fórmula

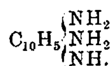

$$C_{10}H_5\begin{cases}NH_2\\NH_2\\NH.\end{cases}$$

La sal doble, formada por el cloruro de estaño unido al clorhidrato de diamidonaftol, es sólida, cristaliza en prismas bien definidos, que pueden referirse al sistema clinorrómbico, posee muy claro color amarillo, disuélvese bien en el agua, y su fórmula, ya bastante complicada, puede escribirse así: $C_{10}H_5(OH)(NH_2)_2(HCl)_2, SnCl_2 + H_2O$. Para obtener este cuerpo se calienta, en una gran cápsula, una parte de dinitronaftol α con dos de estaño y cosa de siete y media de ácido clorhídrico, hasta que la reacción adquiere grandísima violencia, lo cual es indicio para que cese la acción del calor, porque termina por sí sola y sólo queda filtrar el líquido por amianto. Aparte de este compuesto, hay otro que retiene cuatro moléculas de agua de cristalización, y las disoluciones de ambas sales, sometidas á la corriente de ácido sulfhídrico, con objeto de separar el estaño, dan líquidos incoloros que se vuelven rojos poco á poco, y de los cuales pueden obtenerse cristales de clorhidrato de diimidonaftol; de las disoluciones rojas, mediante la adición de gran exceso de ácido sulfúrico concentrado, sepárase el *sulfato de diamidonaftol*, que cristaliza en agujas incoloras, es poco soluble en agua fría, muy soluble en el mismo líquido caliente y en el alcohol; al aire se oxida con rapidez, adquiriendo color rojo, y tiene por fórmula el siguiente nada sencillo símbolo:

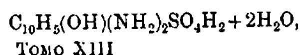

$$C_{10}H_5(OH)(NH_2)_2SO_4H_2 + 2H_2O,$$

sin que se le conozcan otras propiedades que las ya dichas.

Diimidonaftol. – Cuerpo sólido, cuyos cristales, en forma de agujas, reúnense en haces; disuélvese muy poco en el agua, su disolvente es el alcohol, pero cuando se calienta con cualquiera de estos dos cuerpos se transforma en oximidonaftol; á la temperatura de 120° sus disoluciones alcalinas, tratadas por cualquiera de los ácidos sulfúrico ó clorhídrico, conviértense en oxinaftoquinona. La composición del diimidonaftol hállase representada en la fórmula

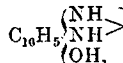

$$C_{10}H_5\begin{cases}NH>\\NH\\OH,\end{cases}$$

y, en cuanto á su carácter químico, hállase determinado en las acciones que ejerce cuando es tratado por la anilina ó las toluidinas, en cuyo caso engéndranse cuerpos dotados de gran estabilidad, nombrados difenildiimidonaftol y dicresildiimidonaftol, los cuales ha formado también el químico Zincke haciendo reaccionar las bases nombradas con la β-naftoquinona. Para explicar cómo puede constituirse y obtenerse el diimidonaftol, es menester recordar que, tratando el clorhidrato doble de estaño y diamidonaftol por la corriente de ácido sulfhídrico, á fin de precipitar y separar el estaño al estado de sulfuro, queda un líquido incoloro, que no tarda en adquirir color rojo; pues bien: basta dejarlo por algún tiempo, y no tarda en depositarse el clorhidrato de diimidonaftol. El método no es práctico, y así se prefiere partir del dinitronaftol; redúcese empleando el estaño y el ácido clorhídrico, precipítase aquel metal valiéndose de láminas de zinc introducidas en el líquido, se filtra, y se va añadiendo cloruro férrico, en tanto se forma precipitado, que es el clorhidrato de diimidonaftol, que se ha de recoger y purificar mediante las cristalizaciones consiguientes, empleando el agua como vehículo. De dicho clorhidrato se pasa á la base tratándolo por amoníaco.

Sales de diamidonaftol. – La más importante es el *clorhidrato*, obligado tránsito ó intermedio para obtener la base. Preséntase cristalizado en forma de prismas pertenecientes al sistema clinorrómbico; por transparencia ofrece hermosa y bastante obscura coloración roja, y mirado por reflexión es verde y posee muy notable brillo metálico; disuélvese muchísimo en el agua y en el alcohol, es casi insoluble en el ácido sulfúrico, y tiene por símbolo $C_{10}H_5(OH)(NH)_2HCl$. De este clorhidrato deriva el cloroplatinato

$$2[C_{10}H_5(OH)(NH)_2, HCl] + PtCl_4,$$

que cristaliza en largas, flexibles y sedosas agujas de hermoso color rojo bastante vivo; es poco soluble, lo mismo en el agua que en el alcohol, estando ambos líquidos fríos, y su principal carácter, casi el único estudiado, consiste en que, tratado por cualquiera de los dos cuerpos citados, se descompone á la temperatura de la ebullición.

El *sulfato de diimidonaftol*, que sigue en importancia á las sales descritas, vese á la continua cristalizado en prismas muy perfectos, coloridos de rojo y con intenso brillo metálico; no se disuelve en el éter y es muy soluble en el agua y en el alcohol. Conviénele la fórmula

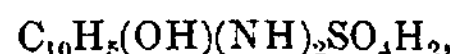

$$C_{10}H_5(OH)(NH)_2SO_4H_2,$$

y para obtenerlo se parte de la disolución alcohólica de clorhidrato de diimidonaftol, bastando añadir al líquido ácido sulfúrico y luego éter, para que se precipite, ya bien cristalizado, el sulfato que describimos.

Amidodiimidonaftol. – Preséntase de dos maneras: precipitado por medio del amoníaco de las disoluciones de sus sales, único medio hasta el presente conocido para obtenerlo, aparece como una especie de copos bastante obscuros, cuyo aspecto es el de la leche cortada; recogido el precipitado, puede disolverse en el alcohol caliente, puesto que en el agua, en la bencina fría y en el éter tiénese como insoluble, y entonces, al enfriar el líquido, cristaliza el cuerpo que nos ocupa en agujas voluminosas, cuyo color es pardo bastante acentuado. Su *clorhidrato*, que deriva del triamidonaftol, y que cristaliza en láminas de color rojo con reflejos muy vivos y marcados, es de la forma

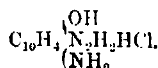

$$C_{10}H_4\begin{cases}OH\\N_2H_2HCl.\\NH_2\end{cases}$$

Disuélvese poquísimo en el agua y en el alcohol, y menos todavía en el éter y en el ácido clorhídrico concentrado; pero mezclado con cualquiera de los líquidos citados, y calentada la mezcla hasta que hierva un rato, la sal se descompone; tiene además como carácter químico el que sus disoluciones, tratadas con el bicromato de potasio, dan un precipitado bastante obscuro, constituído por el *cromato de amidodiimidonaftol*, del que se disuelve un poco en el agua. Al clorhidrato de *amidodiimidonaftol* corresponde un cloroplatinato, cuya composición se representa en la fórmula $[C_{10}H_9N_3O.HCl]_2.PtCl_4$. Es una sal de aspecto y color obscuro que no se disuelve en el agua.

Triamidonaftol. – Deriva del trinitronaftol, y constituye una base bastante enérgica con caracteres definidos. En estado de sal doble de estaño, y proveniente de haber concentrado sus disoluciones acuosas, cristaliza en bien formados é incoloros prismas de la fórmula

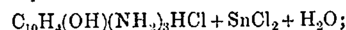

$$C_{10}H_4(OH)(NH_2)_3HCl + SnCl_2 + H_2O;$$

el agua descompone este cuerpo tiñéndose el líquido de color rojo. Prepárase reduciendo el trinitronaftol, para lo cual empléase el estaño metálico, y en exceso el ácido clorhídrico concentrado.

El *clorhidrato de triamidonaftol* cristaliza sin dificultad de ningún género, y sus disoluciones, tratadas con cloruro férrico, tórnanse de intenso color rojo de sangre, y de ellas precipítase luego cristalizado el clorhidrato de amidodiimidonaftol; al *sulfato de triamidonaftol* corresponde la fórmula $C_{10}H_4(OH)(NH_2)_3SO_4H$, y siempre se presenta en masas cristalinas, de color amarillo, cuyos elementos no están bien determinados, ni se conocen sus peculiares caracteres y reacciones.

NITROPROPANA (de *nítrico* y *propana*): m. *Quím.* Cuerpo originado por la acción del nitrito de plata y el ioduro de propilo; llámase también *hidruro de propileno mononitrado*. Es la nitropropana normal un líquido incoloro, muy movible, insoluble en el agua, soluble en las disoluciones de potasa cáustica; hierve sin alterarse á la temperatura de 125 á 128°, y su vapor arde con llama amarillenta; á su composición responde la fórmula $CH_3.CH_2.CNaH(NO_2)$. Es substancia muy detonante y cuyas disoluciones acuosas tienen la propiedad de precipitar en la mayor parte de las disoluciones de sales metálicas.

Sólo teóricamente resulta la nitropropana en la reacción antes dicha, porque el hidrógeno naciente, que en ella se pone en libertad, la descompone y transforma en propilamina,

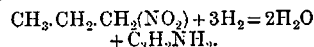

$$CH_3.CH_2.CH_2(NO_2) + 3H_2 = 2H_2O + C_3H_7NH_2.$$

Actúa con mucha energía el ioduro de propilo sobre el nitrato de plata, y requiérese añadir arena á la mezcla para moderar la acción, que ha de ser terminada en baño-maría, y sólo queda destilar el producto, rectificándolo luego de lavado con agua. Cahours opera en vasijas cerradas al calor del mismo baño, y al destilar pasa primero un líquido que hierve antes de los 100°, y el resto pasa entre 126 y 130. Al propio tiempo que la nitropropana, engéndrase corta cantidad de su isómero el éter propilnitroso, que hierve á 45 ó 46°.

Las disoluciones de nitropropana en la potasa, tratadas por bromo gota á gota, dan la *monobromonitropropana* $CH_3CH_2.CHBr(NO_2)$, líquido ácido que hierve de 145 á 160°, y la *dibromonitropropana*, cuerpo sólido que hierve á 185 y es insoluble en la potasa: correspóndele la fórmula $CH_3.CH_2CBr_2(NO_2)$.

Isodinitropropana $CH_3.CH_2C(NO_2)_2$. – Cuerpo sólido, neutro, que se presenta en cristales blancos y transparentes, con la apariencia del alcanfor; disuélvese en el alcohol y en el éter y es insoluble en la potasa; fúndese á la temperatura de 53°, hierve á la de 185.5, y aun á la temperatura ordinaria se volatiliza; el estaño y el ácido clorhídrico transfórmanla en acetona é hidroxilamina. Fórmase oxidando ó calentando el propilseudonitrol.

Isonitropropana $(CH_3)_2CH.NO_2$. – Resulta de tratar el nitrito de plata por el ioduro de isopropilo, y es un líquido análogo á la nitropropana, sólo que hierve á 10°, y su derivado sodado disuélvese mejor en el alcohol y no precipita con

el acetato de plomo. Conócese un derivado bromado, que es la bromoisopropana, líquido neutro, oleaginoso, muy pesado, de olor irritante y que hierve 148 ó 150°.

NITROPRUSIATO (de *nítrico* y *prusiato*): m. *Quím.* Los nitroprusiatos son sales formadas por el ácido nitroprúsico, las cuales engéndranse cuando se tratan los ferrocianuros por el ácido nítrico, y así los obtuvo Playfair en 1850.

Correspóndeles la fórmula general

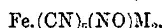

$$Fe.(CN)_5(NO)M_2,$$

y sus caracteres son los siguientes: los nitroprusiatos de potasio, sodio, amonio, bario, calcio y plomo cristalizan muy bien en prismas del color rojo del granate; disuélvense en el agua, á la cual comunican su color; los de cobre, zinc, hierro, níquel y cobalto apenas se disuelven. Todos se descomponen por las lejías alcalinas hirviendo ó por un exceso de amoníaco en frío, y el ácido sulfúrico concentrado los destruye por completo. Las disoluciones de los nitroprusiatos dan, con las de los sulfuros, intenso y nada permanente color purpúreo, siendo reacción característica y tan sensible que permite reconocer cantidades mínimas de sulfuro ó de nitroprusiato si se hace la reacción á la inversa. Saturando las disoluciones de los nitroprusiatos por ácido sulfhídrico, hasta que no se manifieste el carácter anterior, hirviendo luego, filtrando, evaporando á sequedad y tratando el residuo sólido con éter, obtiénese, en cantidad nada pequeña, una nueva sal bien definida, que puede cristalizar sin trabajo y es binitrosulfuro de hierro, cuyas propiedades ha estudiado Roussón.

Nitroprusiato de sodio. – Es la más importante y usada de las sales del grupo, empleada en la Química como reactivo de sulfuros y sulfhidratos de sulfuro; correspóndele la fórmula $Fe(CN)_5(NO)Na + 2H_2O$, y se presenta sólido, cristalizado en abultados prismas que poseen el magnífico color rojo del mejor rubí, cuando están muy puros y del todo exentos del nitrato de sodio, que suele acompañarles; no es delicuescente, pero sí bastante soluble en el agua, cuyo líquido, á la temperatura de 15°, disuelve hasta dos veces y media de nitroprusiato de sodio. La obtención de este cuerpo no es fácil, en razón de las muchas substancias que al mismo tiempo se forman, y de las cuales sepárase sólo al cabo de tiempo y repetidas cristalizaciones. Trátase un equivalente de ferrocianuro de potasio, reducido á polvo fino, por cinco equivalentes de ácido nítrico, que antes se ha diluído en un volumen de agua cinco veces á lo menos mayor que el suyo; el líquido empieza poniéndose lechoso, y luego se obscurece al disolverse la sal, con abundante desprendimiento de ácido cianhídrico, por cuyo motivo es bueno operar bajo una chimenea de buen tiro, ó en lugar apropiado, para que haya una corriente de aire, que se lleva los vapores nocivos; cuando la disolución es completa se calienta el líquido á la temperatura del baño-maría, hasta que, ensayado con una sal ferrosa, no se obtenga azul de Prusia, sino un precipitado de color verde bastante obscuro, lo cual indica que debe quitarse del fuego; déjase enfriar, y por el reposo da cristales de nitrato de potasio y una cantidad variable de oxamida; las aguas madres, muy coloridas y ácidas, se neutralizan con carbonato de sodio, y el líquido, después de hervido, se concentra, y cristaliza una mezcla de nitrato y nitroprusiato de sodio; la separación de ambas sales es larga, si se quiere que resulte completa, pues ha de hacerse por sucesivas cristalizaciones, en cuyo método hay siempre grandes pérdidas de materia. Es buena práctica evaporar poco de cada vez, y en cada cristalización usar la menor cantidad de agua posible, recoger los cristales, separar mecánicamente todo el nitrato de sodio que se pueda, y luego disolver de nuevo; así, de ordinario, las primeras porciones son de nitroprusiato sódico puro, y, continuándo con la separación de los cristales incoloros, se llega á obtener la sal del todo exenta de nitrato de sodio, en cuyo caso debe disolverse todavía en agua y someterla á una última cristalización, para logar prismas oblícuos de color rojo obscuro, y cuya apariencia es la de los mejores rubíes de la clase *espinela.*

Nitroprusiato de potasio $Fe(CN)_5(NO)K_2$. – Diferénciase de la sal anterior en que su color rojo es más pronunciado: disuélvese mejor en el agua, y sometido, durante algún tiempo, á la acción de la luz se descompone con grandísima lentitud. Para obtener este cuerpo síguense dos métodos: ó bien el líquido que resulta del tratamiento del ferrocianuro de potasio por el ácido nítrico, después de haber separado el nitrato y la oxamida, se satura por carbonato de potasio, procediendo luego como en el caso anterior, ó bien, y es preferible, se apela á la acción del nitrito de potasio sobre el precipitado que se obtiene tratando el cianuro de potasio por una sal ferrosa.

Nitroprusiato de bario. – Corresponde á su composición la fórmula $Fe(CN)_5(NO)Ba$; es sólido y cristaliza en octaedros bastante voluminosos, de color rojo pronunciado cuando se evaporan sus disoluciones en el vacío; es soluble en el agua, y no se descompone, como el de potasio, por la influencia de la luz. Para obtener el nitroprusiato de bario, que siempre contiene agua, trátase la sal de cobre, generalmente disuelta, por la barita cáustica, mas ha de cuidarse mucho que no haya exceso de este álcali, y sólo queda filtrar, para que la parte insoluble se separe, y evaporar el líquido resultante fuera del contacto del aire.

Nitroprusiato de cobre. – Sirve de tipo á las sales insolubles ó muy poco solubles de este género; preséntase sólido y en forma de precipitado de color verde muy claro, y su principal y casi único carácter distintivo, es que adquiere coloración gris muy marcada, si humedecido se expone á la acción directa de la luz. Obtiénese el nitroprusiato de cobre, y á su ejemplo todos los insolubles, tratando la disolución acuosa de un nitroprusiato alcalino por otra disolución de la correspondiente sal metálica. No ha recibido hasta ahora aplicaciones.

NITROPRÚSICO (ÁCIDO) (de *nítrico* y *prúsico*): adj. *Quím.* Cuerpo resultante de la descomposición del nitroprusiato de plata por el ácido clorhídrico, y también resulta descomponiendo el nitroprusiato de bario por la cantidad estrictamente equivalente de ácido sulfúrico. Como todos los derivados nitroprúsicos, engéndrase el ácido en que nos ocupamos en la reaccion del ácido nítrico sobre los ferrocianuros, producidos al unirse el cianuro de hierro con los cianuros alcalinos, ó derivados, como otros quieren, del radical ferrocianhídrico, el cual forma á su vez el ácido ferrocianhídrico, cuerpo sólido, cristalizado y bastante inestable, porque, sobre todo si está húmedo, transfórmase en azul de Prusia al sólo contacto del aire atmosférico.

El ácido nitroprúsico, cuerpo muy raro y que no ha recibido ningún género de aplicaciones, preséntase sólido, cristalizado en prismas de hermoso y obscuro color rojo característico, cuya tinta transmite á sus sales, puesto que todos los nitroprusiatos son rojos. Atrae con fuerza la humedad del aire, y en ella se disuelve por ser muy delicuescente. A su composición responde la fórmula $Fe(CN)_5(NO)H_2 + H_2O$. Al obtener el ácido nitroprúsico, cuya disolución ha de ser evaporada en el vacío, una parte del cuerpo se descompone en seguida, dando óxido de hierro y ácido cianhídrico. Son, además, caracteres del cuerpo que se describe, producir, como sus sales, una coloración purpúreo-violácea con los sulfuros y sulfhidratos alcalinos, no reaccionando en manera alguna con el ácido sulfhídrico; además, el ácido nitroprúsico no es precipitado de sus disoluciones cuando á ellas se añade éter, y, aparte de las cualidades dichas, no se conocen más propiedades del cuerpo cuyo estudio, por otra parte, es á la hora presente bastante incompleto y no muy seguro.

Para obtener el ácido nitroprúsico se parte de cualquiera de los nitroprusiatos de plata ó de bario: en el primer caso trátase con el ácido clorhídrico, cuidando mucho de no emplearlo en exceso, y se precipita cloruro de plata; en el segundo caso se descompone la sal por medio de la cantidad equivalente de ácido sulfúrico, y así se precipita el sulfato de bario, muy pesado é insoluble. Filtrando, se recoge un líquido de color rojo bastante obscuro, dotado de marcado y enérgico carácter ácido, cuyo líquido, evaporado en el vacío, descompónese en parte y cristaliza otra en prismas oblícuos, conforme ya se ha dicho más arriba. Actúa como ácido enérgico, y forma sales definidas que cristalizan y pueden obtenerse, al mismo tiempo que se engendran otros productos de la serie ciánica, cuando, á no muy elevada temperatura, se tratan los ferrocianuros, reducidos á polvo, por ácido nítrico, diluído casi siempre.

NITROSIDAD: f. Calidad de nitroso.

NITROSILO (de *nítrico*): m. *Quím.* Así es llamado el óxido nítrico NO cuando funciona en las combinaciones como radical, y esta su nueva función química explícase sin trabajo, lo mismo que en unos casos sea monoatómico y diatómico en otros. Supónese, para entenderlo bien, que existe como tal radical en el anhidrido nitroso N_2O_3, cuyo símbolo toma entonces la forma

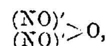

$$\begin{matrix}(NO)' \\ (NO)'\end{matrix}>O,$$

de suerte que, siempre que abandone este anhidrido para contraer otras alianzas, ha de ser monoatómico. No es una mera hipótesis esta opinión, sino que se halla fundada en el hecho de la formación de un compuesto cristalino, á cuya composición responde muy bien la fórmula

$$SO_4H(NO)',$$

que se constituye reaccionando el anhidrido nitroso y el ácido sulfúrico. Empleando peróxido de nitrógeno, en lugar de óxido nítrico, consíguese un nuevo cuerpo de la forma

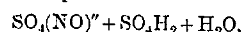

$$SO_4(NO)'' + SO_4H_2 + H_2O,$$

en el cual el grupo ó radical NO funciona como diatómico. Existen, y se han aislado, dos cloruros $(NO)'Cl$ y $(NO)''Cl_2$, llamados ácido cloronitroso y ácido clorohiponítrico, y muchos derivados, en los cuales adviértese pronto la doble función química del radical nitrosilo. A fin de entender bien el papel químico del cuerpo que nos ocupa, conviene apuntar las precisas y claras definiciones de Weltsim: *nitrosilo,* dice, es el radical monoatómico del anhidrido nitroso, y *nitróxido* el bióxido de nitrógeno libre ú óxido nítrico diatómico; *nitrodioxilo* es el radical $(NO_2)'$, que engendra el ácido nítrico, y el peróxido de nitrógeno libre y diatómico $(NO_2)''$ constituye el *nitrodioxilo.* Los nitrosulfuros y nitroprusiatos contienen siempre el radical nitrosilo ú óxido nítrico. Aun cuando no se emplean todos los nombres, y se haya desechado, en parte por lo menos, la nomenclatura de los radicales derivados del nitrógeno, sirve muy bien para formar cabal idea de cómo un compuesto binario, que se aisla fácilmente, puede desempeñar doble función química en sus combinaciones.

Cloruros de nitrosilo. – Conócense dos, que son el clórido nitroso y el clórido nítrico. Corresponde á la composición del primero, que es un monocloruro, la fórmula NO,Cl, y á la temperatura ordinaria es un gas de color amarillo anaranjado, liquidable á 5° bajo 0, y entonces es rojo, dotado de olor semejante al del agua regia, en cuyo estado el agua ó los álcalis lo descomponen. Tiene la propiedad de unirse al anhidrido sulfúrico para constituir un cuerpo de la forma SO_3,NO,Cl, que es sólido, cristaliza muy bien, atrae la humedad para descomponerse en los ácidos clorhídrico y sulfúrico, más óxido nítrico, siendo tan notable y singular su avidez para el agua que se la quita al ácido sulfúrico concentrado, y así experimenta descomposición á su contacto inmediatamente.

Presenta el cloruro de nitrosilo reacciones espectrales bastante notables, consistentes en tres bandas de absorción en la parte roja, siendo más intensa la del medio, y otras tres algo menos marcadas, en la región verde.

Prepárase el cloruro de nitrosilo uniendo directamente un volumen de cloro con dos volúmenes de óxido nítrico: es además uno de los productos de descomposición del agua regia, y puede prepararse tratando el nitrato de sodio por el protocloruro de fósforo. En muchas reacciones se forma el cuerpo que estudiamos, siendo las más solubles y singulares las que aquí se ponen, á saber: en la acción del ácido clorhídrico sobre el protóxido de nitrógeno, á la temperatura de 22° bajo 0, en cuyo caso fórmanse también cloruro de nitrilo, agua y ácido nítrico

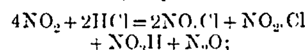

$$4NO_2 + 2HCl = 2NO.Cl + NO_2.Cl + NO_3H + N_2O;$$

actuando sobre el mismo peróxido de nitrógeno, en estado gaseoso, el percloruro de fósforo, de la siguiente manera:

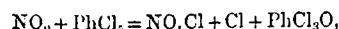

$$NO_2 + PhCl_5 = NO.Cl + Cl + PhCl_3O,$$

y cuando se calientan juntos el cloruro de sodio

y el sulfato ácido de nitrosilo, habiendo entonces formación de sulfato ácido de sodio, como único producto que al cloruro de nitrosilo acompaña, y así tenemos:

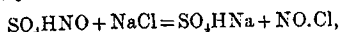

$$SO_4HNO + NaCl = SO_4HNa + NO.Cl,$$

que es el método de Michaelis y Schumann, en cuyo procedimiento puede también emplearse el percloruro de fósforo.

Se ha discutido bastante la constitución química del cuerpo que nos ocupa, y las opiniones más razonables inclínanse á considerarlo como un ácido nitroso NO.OH, en el cual grupo OH ha sido sustituído por el cloro.

El *bicloruro de nitrosilo*, también llamado ácido hipocloronítrico, á cuya composición se refiere la fórmula NO,Cl_2, es un líquido de color rojo, fumante, cuyo punto de ebullición fíjase á la temperatura de 7° bajo 0; entonces adquiere el estado gaseoso, y, perdiendo su color, tórnase amarillo bastante claro. Su reacción característica consiste en que la potasa lo descompone, obteniéndose como productos cloruro, nitrito y nitrato de potasio. En cuanto á la manera de formarse y estar constituído el bicloruro de nitrilo hay dos opiniones distintas: Gay-Lussac lo obtuvo calentando, y no á temperatura elevada, una mezcla hecha con tres partes de ácido clorhídrico y una de ácido nítrico, y los vapores formados hacíalos pasar por un tubo en forma de U rodeado de una mezcla frigorífica, al cual precedía otro tubo, enfriado sólo á 0° y destinado á retener los ácidos que pudieran haber sido arrastrados. Aquel gran químico interpretaba la transformación del agua regia suponiendo que sólo se formaban: bicloruro de nitrosilo, agua y cloro, $NO^3H + 3HCl = NO,Cl_2 + Cl + 2H_2O$. De su parte Tilden opina que no existe bicloruro de nitrosilo, sino una mezcla de monocloruro y cloro, únicos cuerpos en que se resuelve al agua regia sometida á la acción del calor, de suerte que, según él, sería menester sustituir la fórmula anterior por esta otra, más conforme con la realidad de los hechos, tales como han sido estudiados é interpretados por el citado sabio en un trabajo de no larga data, cuyas conclusiones han conseguido excitar algunas dudas acerca de la existencia del bicloruro de nitrosilo. He aquí la ecuación de Tilden á la cual venimos refiriéndonos: $NO_3H + 3HCl = NO.Cl + Cl_2 + 2H_2O$, que difiere de la de Gay-Lussac tan sólo en la cantidad de cloro libre, cuyo aumento explica que sólo se forma monocloruro de nitrosilo.

Bromuro de nitrosilo. – Sólo uno de los que antes se describían, y no eran menos de tres, resulta especie química bien definida, y su fórmula corresponde á la del cloruro; los demás estudiados por Landolt, y llamados bibromuro y tribromuro $NO.Br_2$ y $NO.Br_3$, son mezclas del primero con el bromo libre, conforme se demuestra más adelante en el estudio de sus reacciones particulares. El único bromuro de nitrosilo es, pues, un líquido que hierve á la temperatura de 2° bajo 0, convirtiéndose en un gas de color rojo bastante obscuro; líquido es más claro; á la temperatura de 14° sobre 0 lo descompone el agua en los ácidos nítrico y bromhídrico, quedando libre óxido nítrico

$$3NOBr + 2H_2O = NO_3H + 2NO + 3HBr.$$

A la temperatura de la ebullición descompónese en parte, y los vapores contienen más óxido nítrico del que á la fórmula establecida conviene, mientras que se advierte en el líquido no evaporado aumento de bromo, y se decía antes que esto era debido á haberse formado bibromuro. Obtiénese el cuerpo que nos ocupa haciendo pasar la corriente de óxido nítrico por bromuro puro, enfriado á temperatura inferior de 4° bajo 0. El pretendido bibromuro, ya citado, se forma destilando el bromuro, y resulta líquido con el punto de ebullición á la temperatura de 45° y descomponible cuando es tratado por el agua.

El tribromuro de Landolt prodúcese en la ebullición del anterior, ó bien al mismo tiempo haciendo actuar ácido nítrico concentrado sobre el bromuro de potasio, y también puede conseguirse por vía directa, bastando para ello saturar de óxido nítrico el bromo, á la temperatura de 5 ó 10°, y destilar después, recogiendo lo que pasa desde 40 á 55. Resulta así un líquido obscuro, cuyo peso específico llega á 2,68; no se descompone cuando hierve, es miscible con el alcohol y el éter; lo decolora el agua, y el óxido de plata lo descompone con formación de bromuro de plata, peróxido de nitrógeno y oxígeno:

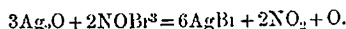

$$3Ag_2O + 2NOBr^3 = 6AgBr + 2NO_2 + O.$$

Ninguna de estas reacciones prueban la existencia de los compuestos $NOBr_2$ y $NO.Br_3$; antes al contrario, hay otras bien estudiadas en las cuales demuéstrase que son mezclas de bromo con el bromuro de nitrosilo. Cuando se trata el pretendido tribromuro por el etilato de etilo, alcohol y cloruro de sodio, el compuesto que debiera obtenerse, si fuera una combinación bien definida, es sencillamente el ortonitrato de etilo

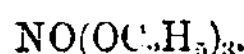

$$NO(OC_2H_5)_3.$$

Sulfatos de nitrosilo. – Son las más importantes combinaciones de este radical con los ácidos, y se conocen tres sales bien definidas, cuyo estudio es de sumo interés dentro de la Química pura, á saber: el *anhidrosulfato* ó cristales de las cámaras de plomo, á los cuales corresponde la fórmula $(NO)_2S_2O_7$; el *sulfato ácido* $(NO)H,SO_4$, y el *sulfato neutro* $(NO)_2SO_4$, todos aislables, y cuyas propiedades conócense con pormenores y detalles interesantes.

(a) *Cristales de las cámaras de plomo.* – Origínanse en la fabricación del ácido sulfúrico (véase SULFÚRICO, ACIDO) cuando, sin que haya para nada agua, reaccionan el anhidrido sulfuroso y los vapores nitrosos; el mecanismo de su génesis se presenta bien en la ecuación que aquí se pone: $2SO_2 + 4NO_2 = S_2O_5(NO)_2 + N_2O_3$. El agua, por consiguiente, ha de descomponer la anhidrosal que nos ocupa, originando, además de óxido nítrico, ácido sulfúrico y ácido nitroso; pero si se añadiese á los cristales cortísima cantidad de agua, al punto resulta un líquido de color azul característico del anhidrido nitroso, cuyo cuerpo se descompone añadiendo nuevas porciones de agua y produciendo muchos vapores nitrosos. A la temperatura de 50° fúndense los cristales de las cámaras de plomo y desprenden gases rojos, pero calentados en tubos cerrados los vapores se absorben, y vese el notable fenómeno de formarse de nuevo los cristales que el calor había destruído, convirtiéndolos casi totalmente en un cuerpo gaseoso amarillo. Corresponde la composición de los cristales de las cámaras de plomo al anhidrosulfato de nitrilo, y pueden formarse muy bien, sin apelar á las reacciones de la fabricación del ácido sulfúrico, si provienen de haber reaccionado el anhidrido sulfúrico con el óxido nítrico. Wurtz dice que deben considerarse los susodichos cristales como la combinación de los anhidridos sulfúrico y nitroso, en cuyo caso su fórmula deriva del símbolo del ácido disulfúrico $H_2S_2O_7$, y puede explicarse de esta manera el mecanismo de su formación:

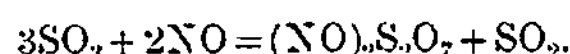

$$3SO_3 + 2NO = (NO)_2S_2O_7 + SO_2.$$

(b) *Sulfato ácido de nitrosilo.* – Preséntase sólido, cristalizado en grandes agujas prismáticas, que se funden calentadas á la temperatura comprendida entre 85 y 87°, pero se descomponen al mismo tiempo de liquidarse. El ácido sulfuroso descompone al sulfato ácido de nitrosilo y se desprende puro el óxido nítrico, reacción igual á la que con el mismo cuerpo produce el agua, sólo que se interpreta por algunos de muy diversa manera. Debe, en efecto, producirse anhidrido nitroso, y éste á su vez descompónese en contacto de aquel líquido

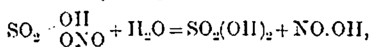

$$SO_2 {}^{OH}_{ONO} + H_2O = SO_2(OH)_2 + NO.OH,$$

y también

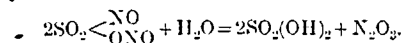

$$2SO_2 <^{NO}_{ONO} + H_2O = 2SO_2(OH)_2 + N_2O_3.$$

Quizá son las reacciones más notables de la sal que se estudia aquellas que manifiesta, muy claras y precisas, cuando se disuelve en el ácido sulfúrico, en cuyo líquido es tanto más soluble cuanto más concentrado se halla, y la saturación alcánzase partiendo de un ácido cuyo peso específico sea 1,7, cuando un centímetro cúbico contiene $0^{gr},90$ de sulfato ácido de nitrosilo. Mientras no se llega á este grado de saturación mantiénese el líquido incoloro; pero una vez llegado tal punto adquiere muy marcado tono amarillo, propio de semejante compuesto, cuando se calienta bastante, aunque no llegue á hervir, y al enfriarse queda siempre incoloro y transparente. Tan curioso fenómeno no es debido en modo alguno á descomposición del cuerpo ni á reacciones que signifiquen un trascendental cambio químico, y esto compréndese al punto sabiendo cómo el sulfato ácido de nitrosilo soporta, sin alterarse, más elevadas temperaturas que la necesaria para que el hecho acaezca, sobre todo estando dicho sulfato disuelto en ácido sulfúrico. No siendo éste muy concentrado disminuye la estabilidad de la sal, tanto que, si aquél tiene por peso específico 1,50 ya á la temperatura ordinaria, obsérvanse en la disolución evidentes señales de que se altera; desprende óxido nítrico, y fórmase ácido nítrico que queda disuelto, siendo de advertir que la metamorfosis dista mucho de ser completa, aunque se eleve la temperatura á 100°.

Obtiénese el sulfato ácido de nitrosilo dirigiendo al ácido sulfúrico ordinario una corriente de anhidrido nitroso ó tratando por ácido sulfúrico los cristales de las cámaras de plomo. En la actualidad el cuerpo que nos ocupa es objeto de una muy ingeniosa industria, porque se utiliza con grandes ventajas para obtener combinaciones azoicas, de las cuales derivan muchas y estimables materias colorantes, capaces de ser fijadas sobre muy variados tejidos. En este sentido, es menester recordar aquí los métodos de Pabst, publicados en 1892. Consiste el primero en saturar el ácido sulfúrico, concentrado y enfriado, de gas nitroso; en el segundo se hace pasar una corriente de anhidrido sulfuroso por ácido nítrico concentrado, y en el tercero, que acaso es el más práctico, se quema, en presencia del aire húmedo, una mezcla hecha con una parte de azufre pulverizado y dos y media á tres partes de nitrato potásico.

(c) *Sulfato neutro de nitrosilo.* – Su estudio es de larga data, y se presenta sólido, cristalizado en prismas de base cuadrada, á cuya composición refiérese la fórmula $(NO)_2SO_4$; funde á la temperatura de 60°, y fórmase cuando reaccionan el peróxido de nitrógeno y el ácido sulfúrico. La constitución del sulfato neutro de nitrosilo es problema no resuelto todavía. Muller, por ejemplo, admite que se trata de un doble sulfato de nitrilo y nitrosilo, y de ahí viene considerarlo de esta suerte $(NO)(NO_2)SO_4 + SO_4H_2$, y Welteim, al cual se deben tan delicadas observaciones acerca de estos compuestos, partiendo de un dato muy suyo, en cuya virtud admite la formación química diatómica del nitrosilo, créelo constituído en la forma que aquí se pone $2SO_4(NO)'' + SO_4H_2 + H_2O$.

Derivados del nitrosilo. – Substancias orgánicas en las cuales un átomo de hidrógeno ha sido sustituído por el grupo NO, ó sea el óxido nítrico, haciendo el papel de radical nitrosilo monoatómico y residuo del ácido nitroso (NO,HO). Esto no es frecuente en la Química orgánica, ni se realiza de modo tan general como se advierte tratándose de los nitroderivados, antes bien parecen los cuerpos nitrosados, que así son también llamados, estados de transición, equilibrios provisionales ó intermediarios, para llegar á fijar en la molécula orgánica el grupo que se ha denominado nitrilo, y esta idea se halla confirmada por los hechos relativos á la manera de engendrar los nitroderivados, que lo mismo puede ser empleando un camino directo, á partir de la substancia que ha de nitrarse y el ácido nitroso, que valiéndose de reducir compuestos nitrados por los medios que más abajo se indican. Aunque el hecho sólo pueda referirse á determinados casos y no parezca un fenómeno general la sustitución del hidrógeno en la molécula orgánica por el tan nombrado grupo NO, no por eso deja de tener su importancia esta metamorfosis molecular, no sólo en sí misma y por alterar la constitución de los cuerpos á ella sometidos, sino también por los productos que se originan y pueden servir como base y punto de partida á otros cambios, origen de nuevos productos. Opina el eminente profesor Baeyer que la formación de los nitrosoderivados depende de un modo esencial de que en la molécula primitiva existe el grupo amidógeno NH y su hidrógeno es sustituído por el nitrosilo (NO).

Desde el punto de vista de los métodos, puede decirse que se reduce á tres principales las reacciones que engendran nitrosoderivados, á saber: por medio de un nitrito alcalino, partiendo del de potasio y haciéndole actuar con el clorhidrato de dietilamina, prodúcense nitrosodietilina $C_4H_{10}(NO)N$, agua y cloruro de potasio; obrando el ácido nitroso directamente sobre el cuerpo

que ha de transformarse, y así es posible el tránsito de la piperidina á la nitrosopiperidina

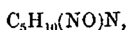

$$C_5H_{10}(NO)N,$$

eliminándose una molécula de agua; reduciendo por el hidrógeno un nitroderivado, de cuya reacción es buen ejemplo el cambio del ácido nitrobarbitúrico ó dibitúnico en ácido nitroso barbitúrico $C_4H_3(NO)N_2O_3$; y el mismo ácido nítrico, en muy determinados casos, puede dar nitrosoderivados, y así se explica la génesis del ácido nitrobarbitúrico, la aloxana y agua; pero el método no es general, y sólo cabe aplicarlo en casos muy particulares y concretos como el del ejemplo.

Tratándose de los alcoholes correspondientes á la serie grasa, el ácido nitroso es capaz de sustituir el hidrógeno del grupo alcohólico para constituir éteres nitrosos, y á fin de conseguirlo síguense dos métodos. O bien se satura de ácido nitroso el alcohol, ayudando la reacción por medio del calor, en especial á su término, ó bien se añade nitrato de potasio á una mezcla hecha con alcohol, agua y ácido sulfúrico, y es ya frecuente formar los cuerpos de que se habla mediante la doble descomposición, efectuada entre el alcohol que ha de metamorfosearse y el éter nitroso correspondiente á la glicerina

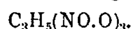

$$C_3H_5(NO.O)_3.$$

En otro orden de consideraciones, que deben ser muy breves, han de indicarse distintos fenómenos que presenta la génesis de los nitrosoderivados, y que no depende esencialmente de los métodos, sino de la naturaleza y constitución de los cuerpos destinados á ser transfosmados. Mezclando con nitrito de potasio y ácido sulfúrico disoluciones alcalinas de nitroderivados secundarios, parece que se cambian en compuestos nitrosos, por cuanto de la isonitropropana se pasa de esta manera al propilamidonitrol; la anilina dimetilada, que es una base terciaria, en muy diluídas disoluciones clorhídricas, conviértese en un derivado nitrosado de la forma

$$C_6H_4(NO)N(CH_3)_2,$$

tratándola por el nitrito de potasio ó por medio del nitrato de amilo, y sin embargo la reacción no es general en la serie aromática, porque se exceptúan la ortotoluidina y la paratoluidina, y esto las distingue de su anteisómero, cuyo cuerpo, en las circunstancias que van expresadas, engendra sin dificultad el derivado ó combinación isonitrada de la fórmula

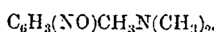

$$C_6H_3(NO)CH_3N(CH_3)_2.$$

A partir de las nitroaminas de las bases pertenecientes á la serie aromática, es dable llegar á los paranitrosoderivados operando las transformaciones por medio del ácido clorhídrico disuelto en alcohol, y así es como se engendra, por ejemplo, la paranitrosoanilina dimetilada, que tienen algunos como una quinona, cuya hipótesis fúndase en la manera de obtener la sal de sodio á ella correspondiente y que se ha aislado.

Aparte de estas reacciones particulares, puede el ácido nitroso, ó no actuar sobre compuestos de la serie aromática, ó dar otros productos muy diferentes, y que en manera alguna son nitrosoderivados. Alexeyeff no considera como tal al nitrosofenol, y, en lugar de la fórmula

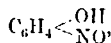

$$C_6H_4<^{OH}_{NO},$$

dale la forma de una quinonoxima

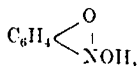

$$C_6H_4<^{O}_{NOH},$$

y, para justificarlo, advierte que, si bien al principio fórmase sin duda el nitrosofenol, llega al cabo de tiempo á convertirse en su isómero.

Partiendo de los compuestos imidados, se puede llegar á los nitrosoderivados, en cuanto el hidrógeno de aquéllos es sin dificultad sustituíble por el grupo (NO), interviniendo como agente del cambio el ácido nitroso; esta es la manera de engendrar las nitrosaminas. El método no puede ser más sencillo, porque se limita á tratar por una corriente de ácido nitroso las disoluciones de las bases imidadas, y por medio del agua, ó evaporando, sepárase el cuerpo formado; también pueden usarse los nitritos de potasio, de metilo y de etilo, sólo que entonces el cuerpo ha de estar disuelto en ácido clorhídrico. Las anilidas pueden reaccionar de la propia suerte, teniendo en cuenta que sus nitrosoderivados diferéncianse de los procedentes de las imidas porque son mucho más inestables. Como ejemplo puede citarse la nitrosoanilida de la fórmula

$$(C_6H_5)(CH_3.CO)N.NO,$$

que se obtiene disolviendo la anilida en ácido acético cristalizable y haciendo pasar por el líquido una corriente de ácido nitroso. De igual manera, partiendo de la piperidina ó de la miscina que de ella deriva, se puede llegar á sus nitrosoderivados, empleando el método directo, que es el general para esta clase de substancias.

NITROSO, SA (del lat. *nitrosus*): adj. Que tiene nitro ó se le parece en alguna de sus propiedades.

> Aguas NITROSAS en muchas partes se hallan; pero no tienen fuerza de espesarse.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

– NITROSO: Dícese en general de los compuestos oxidados del nitrógeno distintos del ácido nítrico.

> ...; (la materia azoada) entra por mucho en las combinaciones NITROSAS, y vaga dispersa por el gran recipiente atmosférico, ó sea por el aire.
>
> OLIVÁN.

– NITROSO (ANHIDRIDO): *Quím.* Uno de los compuestos de oxígeno y nitrógeno dotado de carácter ácido, y que es susceptible de formar sales que se llaman *nitritos*. Pero no se ha aislado nunca, y puede decirse que siempre contiene algo de ácido hiponítrico. El cuerpo llamado anhidrido nitroso, cuya fórmula es N_2O_3, preséntase líquido á temperaturas inferiores al 0 del termómetro, posee hermoso color añil, es muy movible, muy inestable, y hierve á la temperatura de congelación del agua, y en parte se descompone cuando se le destila, dando ácido hiponítrico y óxido nítrico en la forma siguiente:

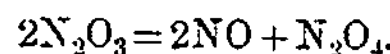

$$2N_2O_3 = 2NO + N_2O_4.$$

Las disoluciones de anhidrido nitroso, cuando están muy diluídas y á la temperatura de 0°, son bastante estables; pero á la ordinaria se descomponen, desdoblándose el ácido en virtud de una reacción general así expresada:

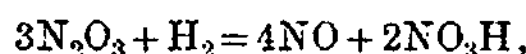

$$3N_2O_3 + H_2 = 4NO + 2NO_3H,$$

en la cual se indica que los productos del desdoblamiento son ácido nítrico y óxido nítrico; tiene, sin embargo, un límite, de suerte que queda casi siempre un resto de anhidrido nitroso por descomponer. Otras propiedades de la disolución de este cuerpo son asimismo notables y curiosas; el anhidrido no se combina con el agua, de suerte que el ácido no es conocido, pero á él debe referirse la composición de los nitritos

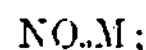

$$NO_2M;$$

si el anhidrido nitroso se disolviese en el agua no tendrían las disoluciones el color azul propio y característico del cuerpo que se estudia. Gozan, sí, de propiedades oxidantes, y así convierten las sales ferrosas en férricas, el ácido sulfuroso en ácido sulfúrico, y ponen en libertad el iodo de los ioduros alcalinos, de la misma manera que convierten la urea en nitrógeno, agua y ácido carbónico. En cambio, puesto el anhidrido nitroso en presencia de cuerpos que le cedan fácilmente oxígeno, transfórmase en ácido nítrico, y en tal concepto ataca á los ácidos plúmbico y crómico, y descompone el permanganato de potasio, de la propia manera que reduce al estado metálico las sales de oro y las de mercurio. Tratado el anhidrido nitroso por los agentes reductores, sobre todo por la mezcla de estaño y ácido clorhídrico, da hidroxilamina.

Muchos cuerpos inertes, á ejemplo de la arena, el yeso ó el carbón, descomponen la substancia que estudiamos, produciéndose ácido y óxido nítrico, y el fenómeno manifiéstase de modo notable con un alambre de platino. De la misma manera, las disoluciones de anhidrido nitroso pueden descomponerse mediante la acción mecánica de vibraciones repetidas, conforme lo tiene demostrado Gernez.

Obtención del anhidrido nitroso. – No se puede acudir, como en el caso del ácido nítrico, á la descomposición de un nitrito por un ácido enérgico, porque, aun en frío, prodúcense vapores rojos, á causa de que el anhidrido nitroso descompónese en el mismo punto de formarse. Queda ya indicada más arriba la imposibilidad de obtener puro el cuerpo que nos ocupa, de suerte que los métodos preferibles son aquellos que lo dan con la menor cantidad de ácido hiponítrico. De éste se parte precisamente en uno de los procedimientos, consistente en añadirle agua muy fría por medio de una fina pipeta, y las cosas pasan conforme se expresa en la fórmula

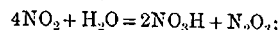

$$4NO_2 + H_2O = 2NO_3H + N_2O_3;$$

la operación se hace colocando el ácido hiponítrico anhidro en un tubo, enfriado valiéndose de una mezcla frigorífica; añádesele agua muy fría, poco á poco, y el líquido sepárase en dos capas, de las cuales la inferior, de color azul, es del anhidrido nitroso pedido.

Puede también obtenerse haciendo pasar por un tubo en U, enfriado á la temperatura de unos 20° bajo cero, una mezcla de cuatro volúmenes de óxido nítrico y un volumen de oxígeno; pero aun disponiendo muy bien la mezcla y regulando la corriente gaseosa, fórmase á la continúa algo de ácido hiponítrico, y el líquido, que debiera ser del color azul del añil, resulta con tonos muy verdosos.

Recomiendan otros, Lange entre ellos, tratar 10 partes de ácido nítrico, cuyo peso específico sea 1,30 á 1,35, por una parte de almidón ó de ácido arsenioso en una retorta de vidrio muy capaz, y luego de desecados los productos nitrosos, pasándolos por sulfato de cobre anhidro, recógese el anhidrido nitroso, con muy poco ácido hiponítrico, en un recipiente colocado en una buena mezcla frigorífica.

Partiendo de los cristales de las cámaras de plomo, ó mejor todavía de los que se obtienen en disolución concentrada, dirigiendo una corriente de anhidrido sulfuroso seco por ácido nítrico fumante enfriado, preparó Streiff el anhidrido nitroso, y bastábale descomponer el producto valiéndose del agua.

Debe preferirse, sin embargo, el método de Peligot, fundado en la reacción del óxido nítrico sobre el ácido hiponítrico, líquido y muy bien enfriado, $N_2O_4 + 2NO = 2N_2O_3$, y la operación se practica de la manera que sigue: en un tubo de bolas de Liebig, que comunica con un recipiente colocado en una mezcla frigorífica, colócase el ácido hiponítrico cristalizado y se somete á una corriente de óxido nítrico puro, y que se ha desecado haciéndole atravesar por tubos que contengan potasa fundida y anhidrido fosfórico; en el recipiente se condensa un líquido de color azul verdoso, muy volátil. Es en vano pretender que se ponga azul pasando más óxido nítrico, y, no obstante, el método da mayores rendimientos que ninguno, aunque el producto contiene, por lo general, un octavo de ácido hiponítrico.

– NITROSO (ÓXIDO): *Quím.* Primer compuesto, y el inferior en la serie de los oxigenados del nitrógeno; llámasele por sus propiedades fisiológicas *gas hilarante* y *gas regocijador*, y por haber sido Leibig quien mejor lo ha estudiado nombrósele asimismo gas de Leibig, y diósele nombre de *protóxido de nitrógeno*; descubrióla Priestley por el año de 1776, y estudiáronlo Berthollet en 1795 y Davy en 1800. A la temperatura y presión ordinarias es un gas incoloro, sin olor alguno, dotado de sabor azucarado, aunque no muy pronunciado, bastante notable; disuélvese un poco en el alcohol y en el agua, aunque sin combinarse con estos líquidos; su peso específico, relacionado con el del hidrógeno, es 22,06, y tomando el del aire por unidad 1,5269; un litro pesa, por lo tanto, 1gr,98. Su composición represéntase bien en el símbolo N_2O, y en equivalentes NO.

Antes de entrar en la consideración de las propiedades químicas y fisiológicas de este cuerpo, es menester ocuparse en sus cambios de estado. Mediante la presión y el frío puede liquidarse, y aun solidificarse, y así lo hizo, en el año de 1823, Faraday en el tubo que lleva su nombre; producíase el óxido nitroso en una de sus extremidades por la descomposión del nitrato amónico, y en el otro liquidábase por su propia presión y el descenso de temperatura debido á una mezcla frigorífica. Natterer más tarde lo preparó en cantidades considerables; luego Bianchi en un aparato que lleva su nombre, y por último la invención de la bomba de Cailletet ha hecho

de la liquefacción del óxido nitroso, el etileno y el ácido carbónico una verdadera industria de muy fácil práctica y excelentes resultados. Ahora se condensa el protóxido de nitrógeno en fuertes botellas de hierro muy ingeniosamente dispuestas, y que á voluntad se abren ó cierran, sacando de ellas la necesaria cantidad de líquido y quedando el resto de reserva por tiempo indefinido. El óxido nitroso líquido es incoloro, muy movible y dotado de perfecta transparencia; liquídase á 0° y 30 atmósferas de presión, hierve á 87° bajo 0, mas expuesto al aire evapórase con suficiente lentitud para que pueda conservarse líquido durante bastante tiempo, y evaporándose puede solidificarse de variados modos; en el vacío preséntase formando copos como de nieve, y al mismo tiempo cristales transparentes, y si en el líquido se coloca un tubo cerrado por los dos extremos concrétase en una masa también de una transparencia perfecta. Una mezcla de éter y ácido carbónico sólido colocada en un tubo, y sumergido éste en óxido nitroso líquido, le hace hervir; evaporando en el vacío este cuerpo liquidado, mezclado con éter y ácido carbónico sólido, prodúcese tan intenso frío que el alcohol vuélvese pastoso, hasta el punto de que no cae aunque se invierta el vaso que lo contiene; la mezcla de óxido nitroso líquido y sulfuro de carbono produce el más intenso frío, equivalente á la temperatura de 140° bajo 0. Arrojado el líquido de que se trata sobre una cápsula de platino al rojo vino, pónese al momento en estado esferoidal; congela el agua con tal presteza que si se emplea en exceso hasta pueden ocasionarse explosiones, y los ácidos nítrico y sulfúrico se solidifican muy pronto; un carbón encendido nada en la superficie del óxido nitroso líquido, girando sin cesar y ardiendo con vivísima luz; el mercurio cae al fondo y se solidifica, pudiendo extenderse en láminas golpeándolo con un martillo de madera.

Propiedades químicas del óxido nitroso. – Es cuerpo poco estable, y no sólo cede pronto su oxígeno á cuerpos que con él tienen afinidades, sino que el calor lo descompone en sus elementos, bastando calentarlo á la temperatura que corresponde al rojo sombra; aun comprimiéndolo se descompone, y no hay sino ponerlo en un tubo de acero, provisto de un émbolo sobre cuya cabeza se hace caer un martillo-pilón de unos 500 kilogramos, para que detone al punto, ya por el sólo efecto de la presión, ya porque el esfuerzo de éste haya servido para elevar considerablemente la temperatura. La acción de la electricidad sobre el protóxido de nitrógeno, contenido en tubos cerrados á la lámpara, es muy notable; sometiólo Berthelot á débiles descargas de un carrete de Ruhmkorff, movido por dos elementos Bunssen, y en seguida notó dos reacciones, á saber: el óxido nitroso se descompone primero en sus elementos nitrógeno y oxígeno, y después se desdobla en ácido hiponítrico y nitrógeno, lo cual puede representarse así:

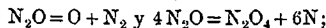

$$N_2O = O + N_2 \text{ y } 4N_2O = N_2O_4 + 6N;$$

la presencia del llamado ácido hiponítrico se explica por la misma acción de la electricidad sobre la mezcla del nitrógeno y el oxígeno ó sobre el propio óxido nitroso; si las descargas fuesen más violentas é intensas aparecen los tres gases antes nombrados, y se llega á cierto estado de equilibrio químico entre sus volúmenes, respecto del volumen del gas.

Descomponen el óxido nitroso en sus elementos la mayor parte de los cuerpos, cuando están calientes; y como resulta una mezcla gomosa más rica de oxígeno que el aire atmosférico, de aquí su poder de avivar la combustión, aunque no con la intensidad que lo hace el oxígeno puro: así es que el azufre, el fósforo y el carbón necesitan estar previamente inflamados, y entonces arden con brillo en el protóxido de nitrógeno, produciendo respectivamente los ácidos sulfuroso, fosfórico y carbónico, más nitrógeno; mezclado el óxido nitroso con hidrógeno detona al contacto de una bujía ó por medio de la chispa eléctrica, produciéndose agua y nitrógeno

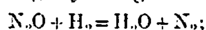

$$N_2O + H_2 = H_2O + N_2;$$

y si la misma mezcla se hiciese pasar con lentitud por la esponja de platino ligeramente calentada, resultarían agua y amoníaco

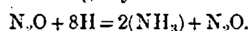

$$N_2O + 8H = 2(NH_3) + N_2O.$$

Aunque el oxígeno y el óxido nitroso son gases incoloros, pueden distinguirse muy bien por la diferencia de su poder comburente.

Obtención del óxido nitroso. – Cuando se trata el ácido nítrico por el plomo, el zinc, el estaño ó el hierro, prodúcese una mezcla de los óxidos nitroso y nítrico, reductible el último al primero empleando las limaduras de zinc ó de hierro humedecidas, ó absorbiéndolo por medio de una disolución de sulfato ferroso, en cuyo caso queda libre y bastante puro el protóxido de nitrógeno; el bióxido sólo puede ser reducido al cabo de cierto tiempo, y pierde la mitad de su oxígeno poniéndolo en contacto con el hierro húmedo y muy dividido $4NO = 2N_2O + O_2$.

Prodúcese asimismo óxido nitroso siempre que se descompone el nitrosulfato de potasio, y en la reacción resulta también sulfato de potasio, conforme se expresa en la fórmula siguiente:

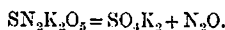

$$SN_2K_2O_5 = SO_4K_2 + N_2O.$$

Se obtiene el cuerpo que nos ocupa por una reacción muy notable, que consiste tan sólo en reducir el óxido nítrico por medio del anhidrido sulfuroso en presencia del agua; el fenómeno acaece conforme se expresa en esta ecuación química: $SO_22 + NO + H_2O = SO_4G_2 + N_2O$. La metamorfosis química requiere, para llevarse á cabo, cierto tiempo, y además se precisa luego absorber y separar el exceso de anhidrido sulfuroso, lo cual consíguese añadiendo al líquido potasa hasta saturarlo por entero, y sólo entonces puede recogerse el óxido nitroso bastante puro, y, por lo general, exento de bióxido y sin trazas de vapores nitrosos rutilantes.

Ninguno de los métodos descritos es práctico, y casi mejor que procedimientos de obtención constituyen reacciones muy generales, en las cuales el óxido nitroso proviene siempre de reducir el óxido nítrico, haciéndole ceder á otro cuerpo la mitad del oxígeno que contiene. Para preparar cantidades notables del primero de los compuestos oxidados del nitrógeno se apela á la descomposición del nitrato amónico, cuya sal desdóblase en agua y protóxido de nitrógeno en la forma que aquí se pone:

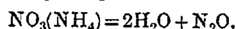

$$NO_3(NH_4) = 2H_2O + N_2O.$$

La sal ha de estar perfectamente seca, y debe calentarse con ciertas precauciones en una retorta de vidrio; fúndese de 132°, y de 190 á 200 se sublima, no comenzando á dar óxido hasta que son llegados los 210, y la descomposición es activísima á los 300, haciéndose por deflagraciones y pudiendo llegar á ser explosiva si la temperatura se eleva sobre este límite, y entonces ya no resulta óxido nitroso puro, sino una mezcla de tal gas con óxido nítrico, ácido hiponítrico y nitrógeno. De todas suertes, siempre conviene hacer pasar el gas resultante de la descomposición del nitrato amónico por potasa primero, para que retenga el ácido hiponítrico, y luego por una disolución de sulfato ferroso, que absorbe muy bien el óxido nítrico. Es también preciso que el nitrato amónico empleado en la obtención del óxido nitroso no contenga cloruros, porque entonces el gas resultante contendría cloro y sería menester purificarlo haciéndolo pasar por una lejía de potasa, que retiene el cloro.

NITROSOBENCINA (de *nitroso* y *bencina*): f. *Quím.* Cuerpo resultante de haber sustituído un átomo de hidrógeno de la bencina por el grupo NO. No se ha aislado todavía, pero su formación está demostrada en una serie de hechos bien probados y rigorosamente ciertos, que explican su origen y las funciones químicas que debe llenar la nitrobencina, á la cual ha de corresponder de necesidad la fórmula $C_6H_5 - NO$. Los hechos á que se alude tienen como fundamento la reacción del bromuro de nitrilo con el mercuriofenilo disuelto en la bencina; obtiénese así un líquido cuyo principal carácter físico es el color verde, en cuyo caso fórmanse y se depositan cristales incoloros de bromuro de mercuriofenilo; lo que pudiéramos llamar aguas madres se distingue por su inestabilidad cuando se le destila; una parte, conservando siempre el tono verde, destila bencina, y otra parte se descompone, dando productos cuyo estudio no está hecho todavía. Reduciendo el líquido verde por estaño y ácido clorhídrico prodúcese anilina, y con acetato de la propia base da azobencida; los álcalis en lejías débiles en nada alteran su color, mas el ácido clorhídrico lo hace virar transformándolo en amarillo rojizo, y el ácido sulfúrico lo cambia de manera muy sensible en rojo violeta bastante marcado.

Que el líquido verde es la nitrosobencina hállase demostrado en sus reacciones con la anilina y el hidrógeno al estado naciente; las modificaciones que éste causa son:

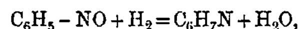

$$C_6H_5 - NO + H_2 = C_6H_7N + H_2O,$$

y las producidas por la anilina se representan así:

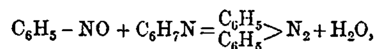

$$C_6H_5 - NO + C_6H_7N = {C_6H_5 \atop C_6H_5} > N_2 + H_2O,$$

de suerte que el exceso de bencina sólo es aquí disolvente y puede ser reemplazado por el cloroformo ó el sulfuro de carbono, que no se alteran. Es posible llegar á la misma nitrosobencina empleando el cloruro de nitrosilo, y mejor aún el cloruro doble de estaño y nitroxilo, muy soluble en la bencina, el cloroformo y el sulfuro de carbono, y ninguno lo descompone ni altera. Y si la identidad en la metamorfosis es una prueba de la analogía de los resultados, disolviendo el mercurionaftilo caliente en 60 partes de sulfuro de carbono, y tratando la disolución por otra de bromo en el sulfuro de carbono, saturada á la temperatura de 20° bajo cero, obtiénese y se aisla la *nitronaftalina* en una reacción muy semejante, aislable después de eliminar, por destilación, el exceso de disolvente y recoger los primeros cristales, pues de las aguas madres se deposita impura y se purifica por disoluciones en el alcohol y en la bencina. Preséntase esta nitrosonaftalina sólida en cristales de color amarillo, los cuales, en contacto con el aire, tórnanse rojos y pueden destilarse en una corriente de vapor de agua; es reconocible por su característico olor, análogo al de la nitrosonaftalina, y por descomponerse ya á los 130°.

NITROSOFENILINA (de *nitroso* y *fenilina*): f. *Quím.* Uno de los productos de reducción de la metanitranilina, á la cual se refiere, no sin alguna dificultad, porque ni su fórmula ni su estructura aparecen claramente determinadas, aunque no puede dudarse de su individualidad química, ni tampoco de su procedencia, reduciendo otra substancia más rica de oxígeno, de suerte que significa, en definitiva, el paso ó tránsito de un nitroderivado bien caracterizado á un nitrosoderivado cuya forma no está del todo averiguada. Partiendo de la metanilamina

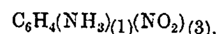

$$C_6H_4(NH_3)_{(1)}(NO_2)_{(3)},$$

y sí por medio de los reductores ordinarios, se la priva de uno de oxígeno, queda reducida á un cuerpo de la forma $C_6H_4(NH_3)(NO)$, que debiera ser la nitrosofenilina, mas los hechos no se hallan del todo conformes con esta reacción ideal, ni tampoco dan mejor cuenta de que partiendo de la dinitrobencina resulta formada la substancia que aquí se va á describir con las naturales reservas, debidas á la poca claridad de los experimentos y á la escasez de reacciones precisas y bien conocidas que consientan establecer, de una manera permanente y fija, la fórmula, estructura y funciones químicas de la nitrosofenilamina que han descubierto y estudiado Church y Perkin.

Forma el cuerpo del cual tratamos en este artículo una masa sin la menor apariencia de cristalización: su color es negro muy brillante, no tiene consistencia ni elasticidad; así es que se quiebra sin gran esfuerzo; es insoluble en el agua y soluble muy poco en la bencina, y tiene como disolventes el alcohol y los ácidos; con el sulfúrico ó el clorhídrico prodúcense líquidos coloridos de hermoso y brillante carmesí, los cuales producen con los álcalis precipitados característicos. La nitrofenilina puede todavía perder oxígeno, y así es que, sometida á las acciones del hidrógeno naciente, aunque primero no parece producirse cosa alguna, llega á disolverse con el tiempo, y la substancia engendrada no contiene oxígeno. Pero el carácter más notable de la nitrosofenilina consiste en su grandísimo poder tintóreo; con cantidades insignificantes colóranse grandes porciones de líquido, y es esto de tal suerte que una disolución alcohólica que contenga sólo dos milésimas del cuerpo es de color de naraja, y mirada por reflexión parece completamente opaca. Para obtener la substancia que estudiamos introdúcense láminas de zinc en una disolución de dinitrobencina en alcohol, y con mucho cuidado se añade luego ácido clorhídrico concentrado; al observarse que el líquido adquie-

re color carmesí debe neutralizarse por un álcali, y así precipítase el óxido de zinc, que es lavado con alcohol; evapórase éste y se precipita el líquido por medio del agua empleada en exceso, y el producto insoluble, luego de recogido, debe purificarse disolviéndolo en alcohol y de nuevo precipitándolo por agua, y así lógrase aislar la nitrosofenilina, cuyos caracteres son muy bastantes para considerarla verdadera especie química.

NITROSOFENOL (de *nitroso* y *fenol*): m. *Quím.* Es el derivado nitrosado del fenol, originado cuando actúa la sosa cáustica, á la temperatura de la ebullición, sobre el cuerpo denominado *nitrosodimetilanilina.* Corresponde al nitrosofenol la fórmula atómica $C_6H_4.OH_{(1)}NO_{(4)}$, y se considera como un paraderivado, del cual no se conocen isómeros ni modificaciones de ningún género. Es un cuepo sólido, que cristaliza en láminas no muy grandes y de color pardo verdoso poco pronunciado; es soluble en el agua, en particular si está caliente, y comunica al líquido color verde claro, cuya tinta adquieren también sus disoluciones en el alcohol, la acetona y el ácido acético, sólo que nunca es permanente el color verde, y basta hervir los líquidos así coloridos por el nitrosofenol para que al enfriarse tórnense pardos bastante obscuros; es asimismo soluble en las lejías alcalinas y en las disoluciones de tierras alcalinas, que adquieren coloraciones rojizas parduscas. Actuando el calor sobre el nitrosofenol, y cuando la temperatura llega de 120 á 130°, se descompone, y deflagrando, á semejanza del nitro, detona, sin que la explosión sea muy enérgica. Tratado por oxidantes, tales como el ácido nítrico y los ferricianuros alcalinos, conviértese en paranitrofenol; producto de su reducción, empleando el método general del estaño metálico y el ácido clorhídrico concentrado, es el paramidofenol; por medio del ácido nitroso, en disolución etérea, llega á convertirse el nitrosofenol en nitrato de paradiazofenol, mientras que el ácido clorhídrico, en las mismas circunstancias, cámbialo en dicloramidofenol, clorofenol y tridamidofenol; con el acetato de anilina produce azoxibenzol y azofenina, y es transformable en azofenol cuando, siguiendo las indicaciones de Jäger, se calienta con potasa, elevando la temperatura hasta 180° centesimales.

Para obtener el nitrosofenol en buenas condiciones no se apela á la reacción que lo origina, según queda dicho más arriba, sino que se parte directamente del fenol. Disuélvese una parte de este cuerpo en 30 de agua destilada, y el líquido se trata por la cantidad de ácido nitroso teóricamente calculada necesaria, y retenida por ácido sulfúrico, cuyo cuerpo absorbe muy bien el ácido nitroso; basta que transcurran sólo veinte minutos para que se forme abundante precipitado, el cual, luego de recogido convenientemente, si es disuelto en la menor cantidad posible, da amoníaco; para aislar de aquí el nitrosofenol, se satura el líquido de ácido carbónico y se decolora agitándolo repetidas veces con carbón animal, hasta tanto que, ensayado con un ácido cualquiera, se obtenga precipitado blanco; del líquido filtrado sepárase el nitrosofenol por medio del ácido sulfúrico, y luego se cristaliza en el éter.

De las sales de nitrosofenol han de mencionarse: la de *potasio*, que se presenta bajo dos aspectos; y así, procedente de sus disoluciones acuosas, forma tablas de color azul verdoso, y cristales rojos si procede de disoluciones alcohólicas; la de *sodio* contiene dos moléculas de agua de cristalización, distínguese por su extremada solubilidad en el agua, y afecta siempre la forma de agujas muy cortas, de hermoso y puro color rojo; la de *bario*, también muy soluble, cristalizada en agujas de color rojo, pierde toda su agua á la temperatura de 300°; y la de *plata*, cristalizada, es de color violeta, y amorfa constituye un precipitado obscuro.

NITROSOMALÓNICO (Ácido) (de *nitroso* y *malónico*): adj. *Quím.* Producto del desdoblamiento del ácido violúrico ó nitrobarbitúrico. Es el ácido nitrosomalónico un cuerpo sólido, que cristaliza en brillantes agujas prismáticas; contiene siempre agua de cristalización, y puede privársele de ella con sólo someterlo á la acción del aire seco, poniéndolo en una campana con ácido sulfúrico, destinado á absorber la humedad; disuélvese muy bien en el agua, y sus disoluciones tienen la propiedad de descomponerse cuando se someten á la acción del calor hasta hacerlas hervir, y son resultado del cambio químico, en el cual se destruye la molécula del ácido que estudiamos, los ácidos carbónico y cianhídrico y además agua; represéntase la composición del ácido nitrosomalónico en la fórmula de estructura

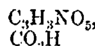

$$C_3H_3NO_5, \quad CO_2H$$

ó bien

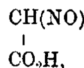

$$CH(NO) \\ | \\ CO_2H,$$

y no tiene más característica química que poder ser reducido por la amalgama de sodio, convirtiéndose, al igual de todos los compuestos de su especie, en ácido amidomalónico, cuyas propiedades se dirán en este mismo artículo. Por su estructura particular resulta bibásico, y, sin embargo de ello, sólo se ha podido conseguir obtener y aislar algunas de sus sales neutras, únicas conocidas.

No se puede formar el ácido nitrosomalónico partiendo del ácido malónico y empleando cualquiera de los métodos para introducir en la molécula orgánica el grupo (NO), sustituyendo al hidrógeno, pues para que todo, en el cuerpo que nos ocupa, sea anormal y curioso, el punto de partida y el cuerpo á que se enlaza sin esfuerzo es el ácido violúrico ó nitrobarbitúrico, cuya constitución hace que pueda considerarse como la nitrosomalonilurea, cuyo cuerpo, para dar el que estudiamos, necesita fijar agua de tal suerte que se separe la urea y se engendre el nuevo ácido nitrosado. Sábese cómo la malonilurea ó ácido barbitúrico puede desdoblarse en urea y ácido malónico; pues de la propia suerte, tratando con la potasa la nitrosomalonilurea, resuélvese en urea y ácido nitrosomalónico, cuyo fenómeno aparece con toda claridad expresado en la siguiente ecuación química, que siempre se lleva á cabo en las circunstancias que quedan dichas:

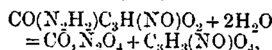

$$CO(N_2H_2)C_3H(NO)O_2 + 2H_2O = CO, N_2O_4 + C_3H_3(NO)O_4,$$

y he aquí algunos pormenores, que son los más interesantes, relativos á la obtencion de este ácido. Comiénzase calentando el violurato de potasio con una lejía de potasa, que marque en el areómetro 1,2, y no tarda en advertirse que el líquido adquiere color pardo bastante obscuro, y entonces mézclase con ácido acético en tal cantidad que quede ácido y añádase alcohol en pequeña cantidad; algunas gotas son bastantes; se filtra, y el líquido ha de mezclarse con dos veces su volumen de alcohol, con lo cual está formada la sal potásica del ácido nitrosomalónico, la que primero tiene el aspecto y la consistencia oleaginosa, pero no tarda en cristalizar; de la sal potásica nombrada se pasa á la de plata, que, descompuesta por el ácido clorhídrico, da el cuerpo que buscamos, cuyas disoluciones en el agua han de evaporarse en el vacío, para que cristalice en agujas.

De las sales formadas por el ácido nitrosomalónico, todas ellas de reacción perfectamente neutra al tornasol, sólo se citan las más principales, á saber: el *nitrosomalonato de potasio*, que es base de la preparación del ácido, ya queda dicho cómo al precipitarse de sus disoluciones lo hace formando no muy abultadas gotas, adherentes á las vasijas, de la consistencia de un aceite espeso, y las cuales pueden, al solidificarse, afectar dos formas cristalinas bien distintas: si el alcohol destinado á precipitar el nitrosomalonato de potasio, disuelto en agua, se añade rápidamente y de una vez, cristaliza en láminas bastantes grandes; y en el caso de mezclar los dos líquidos poco á poco, las gotas oleaginosas se muestran de otra suerte y llegan á veces á constituir gránulos no pequeños: la fórmula del cuerpo que nos ocupa se escribe de esta manera:

$$C_3H(NO)O_4K_2.$$

El *nitrosomalonato de plata* es también cristalino, y al constituirse sus poco definidas formas retienen una molécula de agua, y es con tanta fuerza que es preciso elevar la temperatura á más de 110° para que se separe de ella y la pierda; esta sal, como muchas otras del mismo metal y ácido orgánico, tiene la propiedad de descomponerse por la acción de la luz. Y el nitromalonato de plomo, de la forma

$$C_3HO_4(NO)Pb, 2H_2O,$$

aparece constituyendo un precipitado cristalino.

Son caracteres de las sales del ácido nitrosomalónico solubles que sus disoluciones adquieran color rojo cuando son tratadas por las sales férricas, y además producen en ellas las sales de cobre un precipitado cuyo color es el verde aceituna franco.

Ácido amidomalónico. – Para explicarnos pronto y de manera satisfactoria la génesis y constitución de este cuerpo, supóngase que sobre el ácido nitrosomalónico actúa el hidrógeno, cuyo cuerpo, en virtud de sus propiedades reductoras, se apodera del oxígeno para formar una molécula de agua, y deja un compuesto en el cual el oxígeno de nitrosilo ha sido sustituído por H_2, método general de formar ácidos amidados; de suerte que las cosas pasan conforme se expresa en el siguiente símbolo,

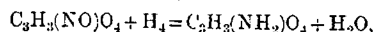

$$C_3H_3(NO)O_4 + H_4 = C_3H_3(NH_2)O_4 + H_2O,$$

y la forma del nuevo ácido puede ser:

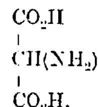

$$CO_2H \\ | \\ CH(NH_2) \\ | \\ CO_2H.$$

Efectuada la reducción, y preparado el líquido en el vacío, cristaliza el ácido amidomalónico en prismas dotados de gran brillo ó en agujas bien formadas, si en lugar de evaporar añádese alcohol para precipitarlo del líquido; al cristalizar retiene agua, pero la suelta en el vacío á la temperatura ordinaria; calentadas las disoluciones de ácido amidomalónico hasta hervir, ó el mismo ácido hasta lograr fundirlo, en seguida se descompone en ácido carbónico y glicocola; en presencia del iodo y del agua es susceptible de oxidarse, produciéndose ácido iodhídrico, ioduro de amonio y ácido mesoxálico. De sus sales, las alcalinas, mejor estudiadas que las demás, se disuelven muy bien en el agua y tienen la particularidad de que el alcohol las precipita en seguida de sus disoluciones; las metálicas califícanse de insolubles, y su forma más general es la de precipitados cristalinos anhidros, cuyas formas aparecen muy confusas para poder precisarlas con acierto.

NITROSONAFTILAMINA (de *nitroso* y *naftilamina*): f. *Quím.* Masa ligera que se presenta en una suerte de copos formados de pequeñísimos cristales aciculares, dotados de hermoso color rojo de carmín; disuélvese apenas en el agua hirviendo y tiene por disolventes el alcohol y el éter; calentada, empieza á descomponerse cuando la temperatura llega sólo á los 100°. A su composición responde perfectamente la fórmula

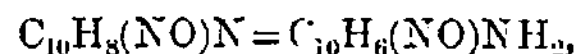

$$C_{10}H_8(NO)N = C_{10}H_6(NO)NH_2,$$

y suele dársele el nombre de *ninaftilamina.* Laurent, á quien son debidos los estudios más completos y minuciosos de la serie de la naftalina, logró formar el cuerpo que se describe tratando la dinitronaftalina por la corriente de ácido sulfhídrico; pero creyóla un derivado nitrado, y por tal fué tenida hasta que Wood demostró su condición de derivado nitrosado. En la actualidad obtiénese la nitrosonaftalina haciendo pasar una corriente de ácido sulfhídrico por la disolución de la dinitronaftalina en alcohol amoniacal, concentrado é hirviendo. Pasadas dos ó tres horas, que es el tiempo necesario para que el fenómeno se efectúe, añádese ácido sulfúrico, caliéntase hasta hervir y se filtra; al enfriarse el líquido deposita, en cristales de color pardo amarillento, el sulfato de nitrosonaftilamina, cuya sal es menester purificar mediante repetidas cristalizaciones en el agua y en el alcohol diluído: por medio del amoníaco se precipita la base, y luego se somete á diversas cristalizaciones en agua hirviendo y alcohol diluído.

Al nombrado sulfato de nitrosonaftilamina correspóndele la fórmula

$$2[C_{10}H_8(NO)NH_2]SO_3H_2,$$

y se presenta en menudos cristales de color blanco, tan inestables que, hervidos en agua, se descomponen con rapidez.

Para Wood, representa la nitrosonaftilamina, llamada por este sabio ninaftilamina, la naftilamina, en cuya base uno de los átomos de hidrógeno ha sido sustituído por el radical nitrosilo (NO). Perkin y Church, partiendo de la acción del hidrógeno naciente sobre la dinitro-

naftalina, consiguieron un cuerpo, al cual hubieron de llamar nitrosonaftilamina, que representaban por la fórmula $C_{10}H_8N_2O$; pero cometieron evidente error, porque no se trata de una combinación nitrosada, sino de un cuerpo ahora nombrado, según es debido, azodinaftilamina, perteneciente á otro género de combinaciones ó derivados de la naftilamina, en los cuales adviértese siempre que proceden de reducciones, y resultan, en definitiva, de la acción directa del ácido nitroso sobre la propia naftilamina. De esta manera la nitrosonaftilamina de los dos citados químicos es enteramente análoga al producto que se obtiene haciendo actuar el nitrato de potasio y el clorhidrato de naftilamina, de lo cual resulta la azodinaftilamina, en cuya substancia es fácil advertir que debe representarse por

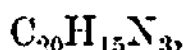

$$C_{20}H_{15}N_3,$$

y se caracteriza como producto que es de reducción, por no contener oxígeno en su molécula.

NITROSONAFTOL (de *nitroso* y *naftol*): m. *Quím.* Resulta de la acción directa del ácido nitroso sobre el naftol; y como se conocen dos isómeros de este fenol, es menester considerar también dos grupos de nitrosonaftol, designados por las letras griegas α y β. Al primero corresponden, á su vez, dos isómeros, cada cual bien caracterizado y con propiedades que marcan su individualidad química, siendo particular que los nitrosonaftoles forman sales combinándose con las bases y éteres, cuya constitución se verá explicada, con suficientes pormenores, en el lugar correspondiente. He aquí las propiedades más importantes de cada uno de los nitrosonaftoles, cuya composición represéntase sin dificultad en la fórmula $C_{10}H_6(NO)OH$.

Modificación α ($\alpha_1 - \alpha_2$). – Hállase constituída por un cuerpo sólido, cristalizado de ordinario en agujas blancas, pero que son obscuras si proceden de sus disoluciones en la bencina; tiene por disolventes el éter, el alcohol y la acetona ordinaria, y, aunque con bastante dificultad, también se llega á disolver en el clorofomo y en la bencina; á la temperatura comprendida entre 175 y 185° fúndese el primero de los nitrosonaftoles, mas no puede permanecer líquido sin descomponerse en parte.

Modificación β ($OH\alpha_1 - NO\beta_1$). – Distínguese de su isómero porque los cristales, también en forma de agujas, son de color amarillo; es muy soluble en la acetona, el alcohol y el ácido acético, y muy poco en la bencina y en el sulfuro de carbono; no lo disuelve tampoco el agua fría, pero sí es soluble en el mismo líquido bastante caliente. Al igual del cuerpo anterior, no puede mantenerse líquido una vez fundido, porque se descompone á la temperatura de 145 á 150°.

Obtiénense al propio tiempo los isómeros citados, siempre el segundo en mucha mayor cantidad, atacando el α-naftol por el ácido nitroso, en la forma siguiente: prepárase una disolución alcohólica de potasa, que contenga 40 gramos de álcali por 18 litros de agua, y en ella se disuelven 60 gramos de α-naftol, y, esto conseguido, enfríase el líquido á la temperatura de 5° bajo cero, y se mezcla con otra disolución de 15 gramos de nitrito de potasio, añadiendo luego, y por muy pequeñas porciones, hasta 85 gramos de ácido sulfhídrico, que previamente se diluyen en un litro de agua; fórmase un precipitado pardo, el cual es recogido pasadas veinticuatro horas, que contiene los dos isómeros del nitroso-α-naftol, y se lavan y separan los dos cuerpos aprovechando la circunstancia de ser el primero algo más soluble en la bencina.

Del segundo isómero, que es el β-nitroso α-naftol ($OH\alpha_1 - NO\beta_1$), derivan sales y éteres que tienen cierta importancia, á saber: el *β-nitrosonaftolato de potasio*, que cristaliza en láminas de hermoso color verde con reflejos, es soluble en el agua y casi insoluble en el alcohol, y que se obtiene disolviendo en potasa el nitrosonaftol; tratando el líquido por ácido carbónico, con el fin de saturar el exceso de álcali, y evaporando á sequedad y lavando el residuo con alcohol, que sólo deja la sal pura; y el *β-nitrosonaftolato de bario*, también cristalizado en láminas, sólo que son más pequeñas, bronceadas, dotadas de gran brillo, y es casi insoluble en el alcohol: correspóndele la fórmula $[C_{10}H_6(NO)O]_2Ba + 2H_2O$, y se obtiene disolviendo primero el nitrosonaftol en amoníaco, y tratando el líquido por cloruro de bario, que precipita la sal pura y al momento de mezclarlo.

De los éteres pueden citarse: el *metílico*, cuyo cuerpo cristaliza en agujas dotadas de color amarillo verdoso, es muy soluble en el alcohol, fúndese á la temperatura de 95°, corresponde á su composición la fórmula $C_{10}H_6(NO)OCH_3$, y se prepara mediante la reacción entre el nitrosonaftolato de plata y el ioduro de metilo; el *etílico*, cuyos cristales, de color verdoso, son agujas aplastadas, dotadas de intenso brillo; no se disuelve en el agua; en cambio es extraordinariamente soluble en el alcohol; su punto de fusión se fija á la temperatura de 101°, y tiene por fórmula $C_{10}H_6(NO)OC_2H_5$; y el *benzoico*, que es el más importante de los tres, á causa de los productos de reducción que es capaz de engendrar. Preséntase formando cristalitos de color amarillo; su disolvente es el ácido acético; en el agua, el alcohol y la esencia de petróleo es muy poco soluble; funde á la temperatura de 162°, y su símbolo es $C_{10}H_6(NO)OC_7H_5O$. Tratado por el estaño y el ácido clorhídrico redúcese á bencilo-β-amido-α-naftol

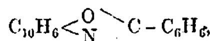

$$C_{10}H_6 < {O \atop N} > C - C_6H_5,$$

que es un cuerpo capaz de cristalizar por sublimación en agujas incoloras; apenas se disuelve en el agua y es muy soluble en el alcohol frío y en el ácido acético, fundiéndose á la temperatura de 122°. Se obtiene el éter benzoico del nitrosonaftol tratando por el cloruro de benzoilo el nitrosonaftolato de sodio, auxiliando la reacción por medio del calor.

Nitroso-β-naftol. – Constituye un muy notable cuerpo, cristalizado, bien en laminillas muy finas, bien en prismas de color verde con ciertos reflejos anaranjados; disuélvese muy poco en el agua hirviendo, y, lograda que sea la disolución, precipítase el cuerpo al enfriarse en forma de largas y amarillas agujas; sus disolventes son el sulfuro de carbono, la bencina, el alcohol, el éter y el cloroformo; también se disuelve en el ácido sulfúrico, y del líquido, que posee color rojo claro, lo precipita sin alterarlo el agua; fúndese á unos 109°, y tratado con los álcalis puede constituir sales bien definidas. Obtiénese el cuerpo que se describe partiendo del β-naftol; disuélvese una parte de éste en 10 partes de agua hirviendo, y se añade una parte de lejía de sosa que marque 1,322; la mezcla se diluye en 100 partes de agua y se mezcla de nuevo con otra disolución de dos partes de sulfato de nitrosilo disuelta en 200 de agua y preparado por la acción de los vapores nitrosos sobre el ácido sulfúrico concentrado. Efectúase la reacción, invirtiendo de doce á veinte horas, pasadas las cuales se filtra y recoge el nitrosonaftol, lavándolo más tarde con agua fría, que no lo disuelve; el residuo desecado debe disolverse en esencia de petróleo, y la disolución, tratada por amoníaco alcohólico, da precipitado de nitrosonaftolato amónico, sal bien definida y fija, que es menester purificar mediante sucesivas cristalizaciones. Tratado el nitrosonaftolato amónico por el cloruro de bario da la correspondiente sal bárica, la cual, al término de tantas manipulaciones, es descompuesta por el ácido clorhídrico.

NITROSULFATO (de *nítrico* y *sulfato*): m. *Quím.* Son los nitrosulfatos sales resultantes de la unión del bióxido de nitrógeno, en corriente, sobre las disoluciones de los sulfitos alcalinos, muy alcalinizadas y enfriadas hasta la temperatura de 10 á 20° bajo 0. Conócense tan sólo los de potasio y amonio, y son cuerpos sobre toda ponderación inestables y fáciles de destruir de muy varios modos y valiéndose de medios nada ó poco enérgicos. En general resultan de su desdoblamiento los correspondientes sulfatos, y despréndese el óxido nítrico que los había formado y constituído, y ni aun es necesaria la intervención de agentes extraños, sino que ellos mismos, de un modo espontáneo y á la temperatura ordinaria, se desdoblan conforme queda dicho, acelerándose el fenómeno cuando el nitrosulfato se calienta un poco. Tienen además como reacciones características ser descompuestos con viva efervescencia y el consiguiente desprendimiento de óxido nitroso, también llamado protóxido de nitrógeno, cuando se les trata por varios cuerpos que, en cierto respecto al menos, son reductores, y entre ellos los que mejor manifiestan el carácter expresado son el carbón, el musgo de platino y la plata metálica; tratando los nitrosulfatos por los ácidos, aun los más débiles, el desdoblamiento puede hacerse de dos maneras: unas veces resulta de la acción más ó menos enérgica, según el ácido encargado de provocarla, óxido nitroso y ácido sulfúrico, y prodúcense, en otras ocasiones, ácido sulfuroso y bióxido de nitrógeno.

Ya va dicho más arriba cómo los únicos nitrosulfatos hasta el presente conseguidos fueron los de potasio y amonio; los demás, tanto los metálicos como los alcalinoterrosos, no han podido obtenerse. Como los sulfitos correspondientes son insolubles en el agua, se apeló á la doble descomposición entre las respectivas sales y los nitrosulfatos alcalinos, y el resultado fué que, en el momento de engendrarse el nitrosulfato insoluble, descomponíase sin dar tiempo á su examen, y resultaba un sulfato alcalinoterroso ó metálico, al cual acompañaba el consiguiente desprendimiento de protóxido de nitrógeno ú óxido nitroso.

Para obtener los nitrosulfatos alcalinos se parte de los sulfitos disueltos en agua y muy alcalinizados, porque son las nuevas sales bastante más estables en presencia de las bases que los forman; las disoluciones se enfrían hasta alcanzar una temperatura media entre 10 y 20° bajo cero, y en tal estado se procede á pasar la corriente de óxido nítrico hasta la completa saturación, después de la cual se abandona el líquido, y bastan unas cuantas horas para ver depositados cristales blancos, prismáticos y bien definidos, que con el sólo contacto del aire se descomponen. El estudio de los nitrosulfatos es por esto mismo muy incompleto, tanto que ni en las transformaciones químicas de los laboratorios se han empleado hasta el día.

NITROTOLUENO (de *nítrico* y *tolueno*): m. *Quím.* En la acción directa del ácido nítrico fumante sobre el hidrocarburo nombrado *tolueno*, engéndranse, según la temperatura, nitroderivados isómeros, correspondientes á tres tipos de combinación mono, bi y trinitrada, sustituyéndose uno, dos ó tres hidrógenos del carburo por una, dos ó tres moléculas del grupo monodínamo (NO_2). A su vez los nitrotoluenos son base de nuevos cuerpos nombrados *toluidinas*, productos de reducciones efectuadas por medio del hidrógeno naciente ó del sulfhidrato de sulfuro amónico.

Mononitrotolueno. – Correspóndele la fórmula $C_6H_4(NO_2) - CH_3$, y se conocen tres isómeros: *orto*, *meta* y *para*. Proceden los tres de la acción del ácido nítrico fumante sobre el tolueno; á baja temperatura se obtiene sobre todo el *paramononitrotolueno*, y calentando bastante, ó empleando como agente de nitrificación la mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico, obtiénese mayor cantidad de *ortomononitrotolueno*. Este cuerpo es un líquido de color amarillo claro, muy refringente, no solidificable con las mezclas frigoríficas usadas de ordinario; tiene por peso específico 1,163; huele como las almendras amargas y hierve á la temperatura de 219°. La mezcla de ácido sulfúrico y bicromato de potasio lo oxida; con sólo el ácido sulfúrico da el *ácido ortonitrocresilsulfuroso*; reducido, conviértese en ortotoluidina, y si se emplea como agente de la metamorfosis la mezcla de estaño y ácido clorhídrico resulta clorortotoluidina, y con la amalgama de sodio azoxiortotoluol y azortotoluol; el ácido nítrico conviértelo en ortoparadinitrotolueno. Conócense derivados bromados del ortomononitrotolueno, cuya substancia suele prepararse por reducción incompleta del dinitrotolueno, sustituyendo en el amidonitrotolueno resultante el grupo NH_2 por el hidrógeno. Es asimismo líquido el isómero *metamononitrotolueno*, hierve á la temperatura de 230°,5, tiene por peso específico 1,168, y á 16° se convierte en una masa sólida y cristalina; de su oxidación, por la mezcla de ácido sulfúrico diluído y bicromato de potasio, resulta el ácido metanitrobenzoico; el ácido nítrico conviértelo en un cuerpo, también nitrado, sólido, que funde á 60°, y de su reducción proviene la metanitrotoluidina. Obtiénese de la acetoparatoluidina $C_6H_4 < {CH_3 \atop NHC_2H_3O}$, introduciendo en su molécula el grupo NO_2, y reemplazando el grupo amídico por el hidrógeno. El *paramononitrotolueno* preséntase sólido, cristalizado en grandes prismas incoloros y brillantes; su olor recuerda á la vez el del anís y el de la esencia de almendras amargas, no se disuelve en el agua, pero comunícale su olor y es soluble en el alcohol, el éter y los aceites del petróleo; funde á 54°, y, líqui-

do, hierve á 236; es transformable en ácido paranitrobenzoico por medio de los oxidantes, y, reduciéndose, puede dar paratoluidina, azo y azoxiparatoluol, y con la mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico conviértese pronto en ortoparadinitrotolueno.

Dinitrotolueno. – Fórmase hirviendo el tolueno ó los isómeros *orto* y *para* del mononitrotolueno con ácido nítrico fumante, y se conocen hasta dos variedades de esta substancia, á cuya composición responde enteramente la fórmula

$$C_6H_3.(NO_2)_2CH_3.$$

El isómero α, llamado *ortoparadinitrotolueno*, es un cuerpo sólido que cristaliza en agujas bastante largas, pertenecientes al sistema del prisma recto rectangular, y aparecen de ordinario, si se han depositado con mucha lentitud, agrupadas en caprichosas formas; no se disuelve en el agua y tiene por disolventes el alcohol, el éter, el sulfuro de carbono y las esencias del petróleo; fúndese á la temperatura comprendida entre 69 y 71° y destila á 230, descomponiéndose, á lo menos en parte; disuélvese en una lejía concentrada de potasa, y entonces da con los ácidos un precipitado de característico color pardo; lo disuelve el ácido nítrico fumante, y sólo al cabo de mucho tiempo lo ataca y convierte en ácido ortoparadinitrobenzoico; producto de su reducción, si no es muy profunda, obtiénese la ortonitroparatoluidina; y llevada á cabo por entero, resulta una acetilenodiamina sólida que se funde á 99°. El β-dinitrotolueno es un líquido incoloro, cuyo olor recuerda algo el de la nitrobencina; su punto de ebullición fíjase á 280°, á cuya temperatura comienza también á descomponerse; empleando como reductor el sulfhidrato de sulfuro amónico puede convertirse el β-dinitrotolueno en una ortonitrotoluidina. Obtiénese, al mismo tiempo que el anterior y en análogas condiciones, haciendo reaccionar en caliente el ácido nítrico fumante con el ortonitrotolueno. Corresponde al grupo otro cuerpo denominado γ-*dinitrotolueno*: es sólido, cristaliza en agujas finas é incoloras, y se funde á la temperatura de 60°; su disolvente es el sulfuro de carbono, y tiene como carácter químico transformarse en trinitrotolueno cuando actúa sobre la mezcla de los ácidos nítrico y sulfúrico. Resulta engendrado el γ-dinitrotolueno cuando se agita con ácido nítrico fumante el metanitrotolueno.

Trinitotolueno. – Cuerpo sólido que cristaliza en agujas incoloras; es muy soluble en el éter y en el alcohol, ambos vehículos hirviendo, y se funde á 82°; correspóndele la fórmula

$$C_6H_2(NO_2)_3 - CH_3.$$

Tiene como características las siguientes reacciones químicas: cuando es atacado por el sulfhidrato de sulfuro amónico da sucesivamente dinitrotoluidina y nitrocresilenodiamina; hervido durante bastante tiempo con el ácido nítrico fumante, lógrase oxidarlo por completo convirtiéndolo en ácido dinitrobenzoico, cuerpo sólido que se funde á 190°. Para obtener el trinitrotolueno se apela á tratar el isómero α del dinitrotolueno por una mezcla de ácido nítrico concentrado y acido sulfúrico fumante, que es necesario tener hirviendo por algunos días, y, terminada que sea la reacción, sólo queda precipitar el producto por medio del agua y purificar el dinitrotolueno, cristalizándolo repetidas veces en el alcohol hirviendo.

Aparte de los derivados nitrados del tolueno que van descritos, es posible introducir en la molécula de cada uno de ellos el cloro, de donde resultan los cloronitrotoluenos; el bromo, y se originan los bromonitrotoluenos; el iodo, y fórmanse los iodonitrotoluenos; ó el bromo y el iodo á la vez, originándose los bromoiodonitrotoluenos, todos ellos cuerpos poco importantes, y de los cuales sólo se dará aquí muy sucinta noticia.

Cloronitrotoluenos. – Resultan de tratar el nitrotolueno por el cloruro de antimonio, y se conocen: el *monocloronitrotolueno*

$$C_6H_3Cl(NO_2)CH,$$

y al cual corresponden cuatro isómeros, de los cuales sólo el *meta* es líquido y los otros sólidos: y el *dicloronitrotolueno* de la forma

$$C_6H_3Cl(NO_2)CH_3,$$

líquido incoloro que hierve á 274° y se solidifica por el frío, para recobrar su propio estado líquido cuando se le restituye á la temperatura ordinaria; disuélvese bien en el alcohol y en el éter, y hasta el presente no se le conocen isómeros.

Bromonitrotoluenos. – Conócense muchos, casi todos ellos sólidos y susceptibles de muchas isomerias: los *monobromomononitrotoluenos*

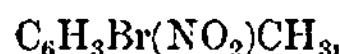

$$C_6H_3Br(NO_2)CH_3,$$

que son cuatro cuerpos sólidos y bien cristalizados en prismas ó agujas, bastante estables, puesto que son susceptibles de destilar á temperaturas superiores á 200°; el *monobromodinitrotolueno* $C_6H_2Br(NO_2)_2CH_3$, que cristaliza en agujas prismáticas fusibles de 103 á 104°, y cuyo producto de reducción es la *metabromocresilenodiamina* y se prepara tratando el metabromotolueno por la mezcla de los ácidos sulfúrico y nítrico; el *dibromomononitrotolueno* con sus cinco isómeros de la fórmula $C_6H_2Br_2(NO_2)CH_3$, todos sólidos y bien cristalizados; y por último, el *tribromonitrotolueno*, en cristales lamelares, muy soluble en la bencina, de la forma

$$C_6H.Br_3(NO)_3 - CH_3.$$

Iodonitrotoluenos. – Se han aislado varios, á saber: el *monoiodomononitrotolueno*, con sus cinco isómeros cristalizados en prismas ó en delgadas agujas de color amarillento, y cuya fórmula es esta: $C_6H_3I(NO_2).CH_3$; y el *paraiododinitrotolueno*, cristales incoloros y bien determinados que se funden á la temperatura de 137,5°, y cuya composición se expresa en el símbolo

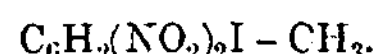

$$C_6H_2(NO_2)_2I - CH_3.$$

Bromoiodonitrotoluenos. – Se han aislado: el *metabromoortoiodonitrotolueno*, que cristaliza en prismas muy solubles en el alcohol, se funde á 86°, y su fórmula parece ser $C_3H_5BrI(NO_2)$; el *dibromomonoiodomononitrotolueno*, que cristaliza bien en el ácido acético y da por reducción ortotoluidina dibromada y es de la fórmula

$$C_2H_4Br_2I(NO)_2;$$

y el *dibromodiodomononitrotolueno*, en cristales tabulares, transformable por reducción en ortotoluidina dibromada diiodada; la fórmula probable es $C_2H_3Br_2I_2(NO_2)$.

NITRURO: m. *Quím.* Combinaciones del nitrógeno con los metales, siendo verdadera excepción que se realice ó lleve á cabo de modo directo; creíase antes que esto era como regla general y bien establecida, y sólo se admitía la afinidad, manifestada de manera franca, del boro y el nitrógeno; la del titano, que llega á ser tan enérgica que se inflama y arde calentado en presencia del nitrógeno, y algo la del magnesio; pero muy recientes estudios, entre los cuales merecen citarse los de Maquenne, han llegado á demostrar que, por ejemplo, los metales alcalinoterrosos, tales como el bario y el estroncio, calentados en una corriente de nitrógeno, se apoderan del gas para constituir los correspondientes nitruros. Algunos metales, calentados en una atmósfera de gas amoníaco y á la temperatura próxima á la descomposición de este cuerpo, se apoderan de algo de su nitrógeno, y esto explica por qué el hierro calentado al rojo, y sometido al experimento, tórnase quebradizo, y llega á formar un nitruro que contiene 12 ó 13 por 100 de nitrógeno; el cobre forma otro, descomponible cuando se somete á la temperatura de unos 300°, y es bien sabido que casi todas las fundiciones contienen nitrógeno, cuyo gas no influye absolutamente nada en sus propiedades ni en sus transformaciones.

Propiedades de los nitruros. – Todos son sólidos, y de ordinario afectan la forma pulverulenta, poseyendo colores obscuros y pardos de variados matices, exceptuándose el nitruro de aluminio, que es de color amarillo de miel, y cuyo polvo hállase constituído por diminutos cristales; el de magnesio, transparente y también cristalizado en formas prismáticas microscópicas; y el nitruro de titano, de color amarillo de latón, caracterizado por su extremada dureza, hasta el punto de poder llegar á rayar los vidrios más resistentes. No se disuelven en el agua; antes bien, este líquido, lo mismo en frío que á la temperatura de la ebullición, los descompone, y he aquí algunos ejemplos de esta curiosa acción.

Los nitruros alcalinos, el de magnesio y el de aluminio, se alteran, no ya en contacto del agua sino de la del aire húmedo, y puede notarse muy sensible el desprendimiento de calor inherente á la metamorfosis; y es tan violenta en el de zinc, que si se humedece, ó el agua se emplea en cierta cantidad, al momento pónese incandescente, y basta la humedad atmosférica para convertir el de amoníaco en un cuerpo blanco no explosivo. Entre los nitruros más resistentes deben citarse el de hierro, que es descompuesto con lentitud por el agua á la temperatura de 100°, pero que da óxido ferrosoférrico calentándolo al rojo en una corriente de vapor de aquel cuerpo; y los de titano y niobio, que al rojo se oxidan en una corriente de vapor de agua, dando hidrógeno y nitrógeno libres.

Actúa de muy varias maneras el calor sobre los nitruros, y la facultad de ser descompuestos por este agente depende de las calorías que se hayan invertido en su formación; así se explica que el nitruro de titano, formado con gran desprendimiento de calor, no se descomponga aun cuando se eleve mucho la temperatura; que á la del rojo lo haga el de molibdeno, menos exotérmico; que á 300° ya se desdoble, con gran desprendimiento de calor y luz, el de cobre, y á 160 el de platino, dando el metal y nitrógeno; por otra parte, el nitruro de mercurio se descompone por el calor y detona con mucha violencia echado sobre las ascuas, y lo mismo el de plata, preparado con el metal y el amoníaco gaseoso.

El cloro descompone los nitruros, interviniendo el calor, desprendiéndose nitrógeno y formándose un cloruro, siendo á veces su acción de tal modo enérgica que hay incasdencencia: tal sucede en el caso del nitruro de magnesio. El oxígeno oxida todos los nitruros: unos ya se alteran, como los alcalinos, por el sólo contacto del aire; otros necesitan ser calentados, como el de cromo, y en este caso acompañan fenómenos de incandescencia á la oxidación de los nitruros. Cuantos de ellos son atacables por el agua en frío, lo son de la propia suerte por los ácidos diluídos; los otros, más resistentes, entre los cuales se incluyen los de niobio y titano en primer término, son inalterables aun en caliente, y para transformarlos es preciso acudir á la mezcla de los ácidos nítrico y fluorhídrico, y aun eso en caliente. Las disoluciones alcalinas descomponen á los nitruros con tanta más facilidad cuanto más pronto se alteran al aire; los resistentes, y el de tántalo en especial, sólo son atacables empleando la potasa fundida y durante algún tiempo.

Obtención de los nitruros. – Directamente, ó sea por la acción sola del nitrógeno sobre el metal calentado, sólo se había obtenido el de magnesio; ahora, después de los estudios de Maquenne, se preparan también los nitruros de bario y estroncio.

Otro método consiste en hacer actuar, á temperatura más ó menos elevada, el gas amoníaco sobre un óxido ó un cloruro metálico; así, basta calentar de 50 á 100° el óxido de mercurio precipitado, y hacer pasar gas amoníaco, hasta que no se desprenda agua, para ver formado el correspondiente nitruro, y lo propio sucede con el de cobre y también con el sesquióxido de titano; el bicloruro de este metal, mezclado al rojo y en vapor, con el vapor de cloruro amónico, en un tubo de porcelana, reacciona desprendiendo abundante ácido clorhídrico y formándose el nitruro de titano. Por medio del amoníaco gaseoso, actuando sobre los cloruros de hierro, molibdeno, niobio, titano y tántalo, se preparan los nitruros de estos metales, y las reacciones, llevadas á cabo siempre en iguales condiciones, se caracterizan porque en ellas fórmase también el cloruro amónico en vapor.

Se preparan asimismo muchos nitruros, descomponiendo, por medio del calor, ciertas bases complicadas que derivan del amoníaco. Los ejemplos mas notables que pueden citarse son: la descomposición de los amiduros alcalinos, á la temperatura correspondiente al rojo sombra; la de la cincamida, que se resuelve en nitruro de zinc y amoníaco; y sobre todo, la del amiduro de volfrán, que ha menester ser calentado en una atmósfera de gas amoníaco, y á temperatura no inferior á la del rojo, durante algún tiempo.

NITSA: *Geog.* Río de Rusia y Siberia. Lo forman el Neiva y el Reij, que se unen en la aldea de Nevianskoie, dist. de Caterineburg, gobierno de Perm; corre hacia el E., baña á Netzinskoie, desvíase sucesivamente al E.S.E., S.E. y S., pasa por Irbit, c. notable por su feria, recoge el río

que lleva el mismo nombre de la c., vuelve de nuevo al E.S.E., da numerosas revueltas, y sale, al N. de Krasnoslobodsk, del gobierno de Perm, para penetrar en el de Tobolsk en Siberia y desaguar en el Tura aguas abajo de la aldea de Ust-Nitzinskoie. Su curso es de unos 215 kms.

NITTIS (José de): *Biog.* Pintor italiano. N. en Barleta (Nápoles) en 1846. M. en San Germán en 1884. Desde niño demostró felices disposiciones para la Pintura. Al principio estudió con un artista de poca nombradía, y luego ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Nápoles. Se dió á conocer por algunos paisajes que presentó en las Exposiciones de su ciudad natal, y en 1868 se trasladó á París, en donde aprovechó algunas instrucciones de Braudou, Gérome y Meissonier. En 1876 y 1878 Nittis obtuvo una medalla de tercera clase, y posteriormente una medalla de primera clase y la condecoración de la Legión de Honor. Entre sus obras figuran: *Una recepción íntima* (1870); *Camino de Nápoles á Brindis* (1872); *La bajada del Vesubio* (1873); *Bougival y Plaza de la Concordia* (1875); y *Una vendedora de cerillas en la City*, en Londres (1879).

NIUAFU: *Geog.* Isla del Archip. Tonga, Polinesia, Oceanía, sit. al S.E. de Fotuna; 15 kilómetros cuadrados de sup. Llámase también Proby.

NIUATABUTABU: *Geog.* Isla del Archip. Tonga, Polinesia, Oceanía, sit. al S.E. de Fotuna; 14 kms.² de sup. Llámase también Keppel.

NIU-CHUANG: *Geog.* C. del dep. de Mukden, prov. de Liao-tung, China, sit. al E.N.E. de Pekin, en la desembocadura del Liao-ho en el Golfo de Liao-tung; 10000 habits. Puerto abierta al comercio europeo desde 1860.

NIUGYA: *Geog.* Río del círculo de Olekminsk, prov. de Iakutsk, Siberia. Nace en la vertiente septentrional de los montes Iablonoi y corre al N.N.E.; recibe por la dra. tres ríos que llevan el nombre de Larba, y por la izq. el Lepcha, y se dirige al N.N.O. para terminar en la orilla derecha del Olekma, después de un curso de 320 kms.

NIUNGUE: m. *Bot.* Nombre vulgar americano con que suele designarse una especie de estramonio, que es la llamada por los botánicos *Datura Tatula* L., perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las nicocianeas, planta que tiene usos médicos como el estramonio común.

NIUTAO: *Geog.* Isla del grupo ó Archip. Ellice, Espóradas Polinesias, Oceanía. Llámase también Speiden y Lynx y es de difícil acceso. La poblacion, que vive en la costa O., la forman unos 400 habits., pacíficos é inofensivos, que obedecen á un cacique. Abundan, además de los cocoteros, las aves y los cerdos, y, como en casi todas estas islas, es salobre la escasa agua potable que se encuentra en ella.

NIUYULI: *Geog.* V. Neyeli.

NIVA: *Geog.* Río del dist. de Kem, gobierno de Arjánguel, Rusia. Por él vierte el lago Imandra, que está en el centro de la península de Kola; desagua en el Mar Blanco por Kandalakcha, después de un curso de 30 kms.

NÍVAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Granada; 545 habits. Sit. al N. de la cap., en una alt. de la sierra Jarana. Terreno montuoso, bañado por el arroyo Bermejo; cereales, aceite y hortaliza.

NIVARIA: *Geog. ant.* C. romana sobre el camino de Mérida á Zaragoza por Salamanca. Cortés opina que estuvo en la Nava, pero en dicho lugar no coinciden las distancias á las mansiones inmediatas. Hay que colocarla en Pedraja del Portillo, no sólo atendiendo á las distancias, sino á los vestigios de camino antiguo.

NIVE: *Geog.* Río de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos. Lo forman varios ríos, llamados también Nive, de los que el principal es el Gran Nive, que va á España, Navarra, y pasa por San Juan de Pie de Puerto. Aguas abajo va recibiendo el Nive de Laurhibare, el Nive de Arneguy ó Pequeño Nive, y el Nive de Baigorry. Formado ya el río, pasa por Itsatson y Ustaritz, y desemboca en el Adour por Bayona; 70 kms. de curso.

NIVEIRO: *Geog.* V. San Vicente de Niveiro.

NIVEL (del lat. *libĕlla*): m. Instrumento para averiguar si un plano está verdaderamente horizontal, y también la diferencia de alturas entre dos ó más planos ó puntos. Los hay de varias clases y denominaciones: como de albañil ó de carpintero, de agua, de aire, etc.

> Será este tal diferente del maestro y carpintero, el cual nescia y locamente usa de tal regla y nivel, y tan tuerto y falso, que le hace torcer y destruir toda la obra, en lugar de enderezarla y ponerle más gracia y perfección.
>
> Diego Gracián.

– Nivel: Igualdad misma del terreno plano, sin inclinación á una parte ni á otra.

> Hacen hermosa vista, por el compás y nivel con que van plantados, sin que se interponga cosa por sus troncos que ofenda ni impida la vista.
>
> Alfonso Morgado.

> Tanto la cumbre altísima se empina,
> Que con igual distancia y propio grado,
> A las partes del mundo se avecina,
> Y de ellas dista por nivel formado.
>
> José de Villaviciosa.

– Nivel: fig. Suma igualdad en cualquier línea ó especie.

> La necesidad es casi siempre el nivel de la conducta de los hombres; etc.
>
> Jovellanos.

– A nivel: m. adv. En un plano horizontal.

> Entonces veré como
> La soberana mano echó el cimiento,
> Tan *á* nivel y plomo,
> Do estable y firme asiento
> Posee el pesadísimo elemento.
>
> Fr. Luis de León.

> Habíase hecho una pared muy buena y grande con su cimiento de piedra, y lo demás de tapia y rajas de ladrillo, y muy firme, porque estaba hecho muy *á* regla y nivel.
>
> Fr. Diego de Yepes.

A nivel: A cordel.

– Estar á un nivel: fr. fig. Haber entre dos ó más cosas ó personas perfecta igualdad en cualquier concepto.

– Nivel: *Fís.* Los aparatos ó instrumentos comprendidos en el nombre genérico de *niveles* tienen por objeto el verificar la horizontalidad de un plano ó línea, ó el obtener rayos visuales horizontales, ó el medir, en fin, la inclinación de un plano ó línea respecto del horizonte, si bien cuando el aparato está dispuesto para este último uso se llama *clisímetro, clinómetro ó eclímetro.* Nada diremos de estos últimos, pues queda hecho su estudio en el artículo Eclímetro, por lo que en lo que sigue nos referiremos á los niveles propiamente tales.

Todos los niveles están fundados en la determinación de la línea vertical ó del plano horizontal por la gravedad, y se refieren á tres tipos principales: el *nivel de perpendículo*, el *nivel de agua* y el *nivel de aire.*

I Nivel de perpendículo ó de albañil. – El nivel de perpendículo, más comúnmente llamado de albañil, se compone esencialmente de una plomada suspendida de un bastidor triangular ó rectangular, como se indica en las *figs.* 1 y 2. La línea que sigue el hilo de la plomada, cuando los pies *A* y *B* del bastidor se apoyan en una línea horizontal, se llama *línea de fe.* Para determinarla se colocan los pies *A* y *B* sobre una recta aproximadamente horizontal, y después se invierte el instrumento de modo que el pie *B* ocupe el lugar que antes ocupaba *A*; señalando en una y otra posición el punto del travesaño *CD* á que corresponde el hilo, y tomando el punto medio de las señales ó marcas, se tendrá un punto de la línea de fe, que con el de suspensión determina esta línea. El punto del travesaño *CD* que corresponde á la línea de fe se marca de una manera indeleble para el uso del aparato, y este uso ó empleo, cuando se trata de asegurarse de la horizontalidad de una línea, se reduce á apoyar sobre esta línea los pies del nivel, y ver si, haciendo girar ligeramente el nivel sobre estos pies, el hilo de la plomada viene siempre á caer sobre la línea de fe.

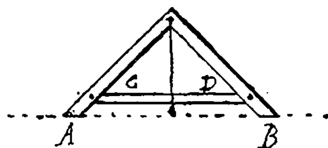

Fig. 1

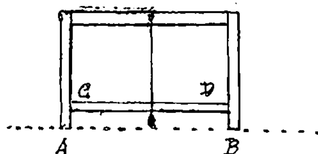

Fig. 2

Para comprobar si un plano es horizontal, basta comprobar que son horizontales dos rectas trazadas en este plano y que se cortan bajo un ángulo aproximadamente recto.

El nivel de perpendículo puede servir para estimar la inclinación de una recta respecto del horizonte, siempre que sobre el travesaño lleve señalados puntos con los que coincide el hilo de la plomada para inclinaciones conocidas y determinadas de antemano. En los trabajos de terraplenamiento relativos á la fortificación, el travesaño *CD* lleva marcas que corresponden á inclinaciones de 1, 2 ó 6 de base, para 1 de altura, que son las inclinaciones más frecuentemente usadas en dicha clase de trabajos.

Se puede disponer el aparato para la medida de inclinaciones de manera que se obtenga alguna mayor precisión, de la siguiente manera. La plomada se sustituye por una regla ó alidada libremente suspendida de un eje que corresponde el eje de simetría; esta alidada lleva en su extremo un nonius que recorre un arco de círculo, cuyo centro es el punto de suspensión, fijo al bastidor y dividido en grados á partir de la línea media ó de fe. Al apoyar el aparato por sus pies sobre una línea que no sea horizontal, la regla ó alidada, por su peso, toma la dirección vertical, y se lee sobre el arco graduado, con auxilio del nonius, su inclinación respecto de la línea de fe, que es precisamente la misma que la de la línea sobre que se apoya el nivel respecto del horizonte. Un pequeño nivel de aire que lleva la alidada perpendicularmente á su dirección, completa el aparato y sirve de verificación cuando conserva una posición horizontal.

Aun con esta disposición perfeccionada, y así lo usó Delambre para valuar la inclinación de las reglas en la medición de bases, nunca es susceptible este aparato de determinaciones de gran precisión, y así, actualmente sólo se emplea para comprobar la horizontalidad de una línea ó plano ó para estimar inclinaciones, cuando se trata de operaciones que no demandan gran rigor en la resolución de tales problemas, como por ejemplo en albañilería, para el tendido de un piso ó colocación de las vigas de un techo ó tejado, y en otros oficios y artes mecánicas (*fig.* 3).

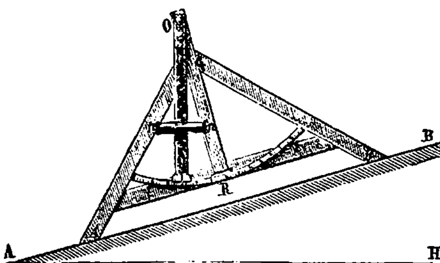

Fig. 3

II Nivel de agua. – Este nivel está fundado en la propiedad fundamental de los líquidos colocados en vasos comunicantes, que consiste, según se sabe, en que las superficies libres del líquido en estos vasos están siempre en un mismo plano horizontal.

Consiste en un tubo de cobre, latón ú hojalata de un metro á metro y medio de largo y de unos 5 centímetros de diámetro, encorvado en ángulo recto en sus extremidades, á las que se adaptan dos tubos de vidrio de un ancho un poco mayor que el tubo que los enlaza, y que se estrechan notablemente en su abertura como se indica en la *fig.* 4.

El aparato se fija en un trípode, al que se une por una articulación de rodilla ó de juego de nuez, que permite darle movimientos alrededor de un eje horizontal y de otro vertical.

Para hacer uso de este nivel, una vez coloca-

do en el trípode y aproximadamente horizontal el tubo largo, se echa agua hasta que llega en los tubos de vidrio á la mitad ó los dos tercios de su altura. Es claro que, en virtud de la ley de equilibrio de los líquidos en vasos comunicantes, cuando el agua se haya reposado las superficies de ésta en los dos tubos están en un mismo plano horizontal; y si se dirige una visual rasante

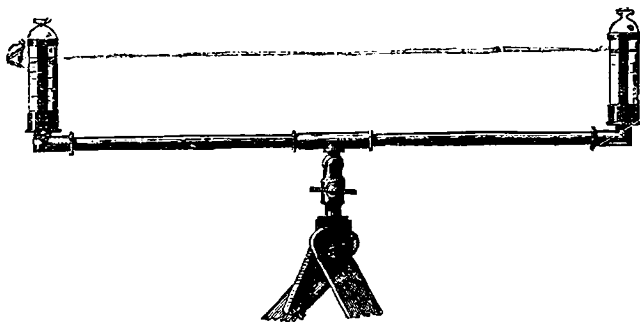

Fig. 4. – *Nivel de agua*

á estas dos superficies, se tendrá una línea perfectamente horizontal. La visual rasante á las superficies se deberá dirigir de modo que sea una tangente común *interior* á los círculos que limitan dichas superficies, porque si esta visual es tangente *exterior* á los mismos círculos habrá que mirar á través de los tubos de vidrio, y esto dará lugar á indecisión, en cuanto el primer tubo ocultará y no dejará ver con claridad el segundo.

Si los tubos de vidrio son del mismo calibre, se puede hacer girar el aparato sobre el soporte sin que el plano de las superficies del agua en los tubos varíe, aun cuando el tubo de metal no esté perfectamente horizontal; pero no sucederá así si las ramas del tubo son desiguales en longitud ó los tubos de vidrio son de distinto diámetro. Este movimiento es muchas veces necesario en la práctica.

En el funcionamiento del nivel de agua, no sólo obra la acción de la gravedad como causa determinante de la superficie libre del líquido en los dos extremos, sino que interviene también la capilaridad ó atracción molecular que se desenvuelve entre el agua y el vidrio, en virtud de la cual la primera se adhiere á las paredes del vaso, formando así una superficie cóncava, en vez de plana, que hace insegura é incierta la dirección de las visuales. Para disminuir el efecto de esta incertidumbre conviene alejarse algunos pasos del instrumento, á fin de que las elevaciones del agua junto á las paredes, presentándose á la vista en su conjunto, aparezcan como líneas terminadas con más claridad. La misma acción capilar puede ser causa también de un error en las indicaciones del aparato. Si no son exactamente iguales los diámetros de los tubos de vidrio, la capilaridad se manifestará con más intensidad en el de menor diámetro, haciendo que las visuales se desvíen tanto más de la horizontalidad cuanto mayor sea la diferencia de los diámetros. Para calcular el efecto de tal causa de error, supongamos que, en la distancia d que separa los dos tubos, la visual dirigida se desvía la cantidad m de la verdadera horizontal; á la distancia r de la mira al instrumento la desviación producida será $x = \frac{x}{a}\, m$. Así, admitiendo que la incertidumbre m no sea más que de $0^m,0005$, siendo $d = 1^m$ para una distancia $k = 50^m$, el error ocasionado sería de $0^m,025$, que es muy superior al que puede tolerarse en las nivelaciones de precisión. Este resultado indica que al servirse de este nivel no deben exceder de 25 ó 30 m. las distancias entre las estaciones, y que en general no debe emplearse este aparato para la ejecución de operaciones delicadas.

En el artículo NIVELACIÓN se verá el uso de este aparato.

III NIVEL DE AIRE. – El más perfecto de los niveles es el llamado de *burbuja de aire* ó simplemente *nivel de aire*, del que primero estableceremos la teoría general para estudiar después los principales mecanismos y disposiciones que se han ideado para adaptarlo á los diferentes usos.

Teoría general del nivel de aire. – La parte esencial de todo nivel de aire consiste en un tubo de vidrio, cerrado herméticamente y lleno casi en su totalidad de un líquido muy fluido, como alcohol ó éter, de manera que sólo un pequeño espacio de su capacidad quede ocupado por el aire ó por el vapor del mismo líquido (*fig.* 5). Es claro que, cualquiera que sea la posición de este instrumento, la burbuja de gas irá siempre á ocupar la parte más elevada del tubo en virtud de su menor densidad; y si suponemos que éste fuera completamente cilíndrico y recto, cuando su eje estuviese exactamente horizontal, la burbuja se extendería á lo largo de la generatriz superior, y bastaría la más leve inclinación para que pasara de un extremo á otro del tubo, siendo en consecuencia muy difícil lograr que indicara la horizontalidad. Para evitar este inconveniente se da una ligera curvatura á la parte interior del tubo, de modo que sus extremos queden más bajos que la parte media, y entonces la tangente en el centro de la burbuja será horizontal.

Generalmente se divide el tubo en partes iguales, que se numeran desde el centro hacia uno y otro extremo, ó se le adapta una escala dividida

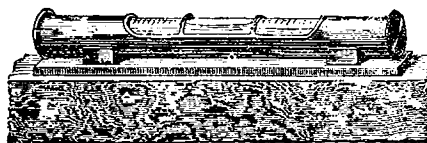

Fig. 5. – *Nivel de aire*

y numerada. Estas divisiones sirven, tanto para indicar la horizontalidad perfecta del tubo, como para cerciorarse de si es ó no uniforme su curvatura interior. Para lo primero basta evidentemente hacer que los límites de la burbuja señalen el mismo número de divisiones hacia uno y otro lado del centro, y para lo segundo que la misma burbuja ocupe igual extensión en todo su curso á lo largo del tubo.

Supongamos la burbuja reducida á un punto, y sea n la longitud del arco que la separa del cero; sea ϕ la inclinación, expresada en segundos, de la tangente en este punto respecto del horizonte, y r el radio de curvatura del nivel. Puesto que la semicircunferencia πr tiene 648 000″, podremos establecer la proposición

$$\phi : n :: 648000 : \pi r, \text{ de donde } n = \frac{r}{206265}\,\phi.$$

Esta ecuación nos dice que la sensibilidad de un nivel de aire depende del radio y crece con éste, es decir, que será tanto mayor cuanto menor sea su curvatura, pues que cuanto mayor sea r mayor será el espacio ó longitud n que habrá de recorrer la burbuja para una misma inclinación ϕ. De la relación anterior se obtiene el valor del radio de curvatura, que es

$$r = \frac{n}{206265}\,\phi,$$

siempre que se conozcan n y ϕ: n se mide directamente con una escala de milímetros, y ϕ se calcula conociendo el valor angular de una división del nivel, de lo que nos ocuparemos después. Si las divisiones de un nivel están trazadas á distancias de $3^m,003$ y el valor angular de una división del mismo es de 30″, resulta para r el valor $20^m,6$. Pero si se quiere, por ejemplo, que la burbuja recorra 3mm. para una variación de 1″ en la inclinación, el radio de curvatura de nivel deberá ser de 619 m. Estos niveles, de tan ligerísima curvatura y de tan extremada sensibilidad, se emplean para los aparatos astronómicos. Los niveles destinados á los instrumentos de Topografía tienen un radio de 15 á 20 metros, pues la sensibilidad de los anteriores sería hasta perjudicial en tales instrumentos, atendido su carácter movible y transportable y la rapidez con que hay que operar en las nivelaciones.

En realidad, la burbuja no se reduce á un punto, sino que ocupa una fracción notable, el cuarto ó el tercio de la escala dividida, pues así se mueve más rápidamente y toma también antes la posición de equilibrio. En tal caso se leen las divisiones que corresponden á las dos extremidades de la burbuja, y se toma para posición de su centro ó medio la media de las dos lecturas.

Si se pudiera colocar el nivel directamente sobre una línea se conseguiría poner á ésta horizontal, variando su inclinación, hasta que el centro de la burbuja ocupara el punto más elevado del tubo, es decir, estuviera en el cero. Pero esto no es practicable, y de aquí la necesidad de dar una disposición práctica al nivel de aire, que es la siguiente. El tubo de vidrio va protegido por una armadura ó guarnición metálica, quedando al descubierto solamente la parte superior de aquel donde va la escala y corre la burbuja, y el conjunto se monta sobre una pequeña peana ó platina que le sirve de base, ó se encaja en dos anillos, entre los cuales queda como suspendido, según el destino del aparato. Sea cual fuere la manera como se monte el tubo de vidrio, que propiamente constituye el nivel, guarnecido de su armadura metálica, siempre debe tener dicho tubo algún juego que permita, por medio de tornillos convenientemente dispuestos, variar ligeramente la inclinación del mismo respecto del apoyo, sea éste peana, regla ó tubo, ó fin de *rectificar el nivel*.

El principio en que estriba el uso de este instrumento consiste en lo siguiente: supongamos que la línea inferior del nivel se ha colocado en EF (*fig.* 6) sobre la superficie CD, inclinada respecto del horizonte. Es claro que, para que la burbuja ocupe el medio O del tubo, ha sido necesario bajar el extremo B ó subir el A, y el nivel ocupará la posición AB. Si la superficie CD fuera horizontal, invirtiendo el nivel, esto es, llevando el apoyo E á F, y situando este último en E, la burbuja O no variaría de lugar, porque durante el movimiento el tubo AB no cesaría de estar en un plano horizontal. Pero en la hipótesis admitida, la superficie CD forma un ángulo $DRH' = i$ con el horizonte; luego, al ejecutar la inversión del nivel, ocupará su tubo la posición $B'A'$, formando un ángulo $A'OB = n$

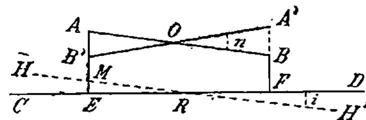

Fig. 6

con su situación anterior, esto es, con la horizontal AB, y la burbuja ya no se encontrará en O.

Si en el triángulo isósceles $A'OB$ designamos por m los ángulos iguales A' y B, tendremos

$$n = 180^o - 2m.$$

Además, como el ángulo M del triángulo rectángulo RME es igual á $OAB' = m$, resulta que CRH ó i tiene por valor $i = 90 - m$. De la comparación de este ángulo con n se deduce $n = 2i$, lo cual indica que, *después de la inversión de los extremos del nivel, el eje de éste forma con la horizontal un ángulo igual al doble de la inclinación de la línea ó superficie que le sirve de base.*

Este teorema, conocido con el nombre de *principio de la inversión*, es el que sirve de fundamento para corregir los niveles y para nivelar con ellos.

Corregir ó *rectificar un nivel* es comprobar si, estando apoyado el nivel sobre una línea ó superficie horizontal, el centro de la burbuja corresponde al cero de la escala. Y esto se consigue fácilmente, colocando el nivel sobre una superficie aproximadamente horizontal y anotando las divisiones de los extremos de la burbuja; se invierte el nivel y se coloca sobre la misma superficie, á cuya posición corresponderán otras lecturas de los extremos de la burbuja. Si la diferencia entre las primeras lecturas y las segundas son cuatro divisiones, dos de éstas representan la inclinación de la superficie de apoyo y también de la planta de la base ó peana del nivel respecto de la tangente al tubo en el cero

de la escala; no hay más que hacer correr la burbuja estas dos divisiones en el sentido conveniente, utilizando los tornillos de rectificación para establecer el paralelismo entre dichas tangente y planta de la base, ó para que el centro de la burbuja coincida con el cero cuando el nivel se coloque sobre una superficie horizontal; en una palabra, para que el nivel quede perfectamente rectificado.

La rectificación de un nivel debe hacerse con frecuencia, y principalmente cuando se vaya á hacer uso de él, pues es instrumento muy delicado y que las influencias exteriores, la temperatura en primer término, pueden desarreglar.

Una vez rectificado el nivel, su uso es bien sencillo en las aplicaciones, como veremos.

Es dato preciso para la mayoría de los usos del nivel el conocimiento del valor angular de una división del mismo. Obtiénese este dato, bien por medio de un aparato especial llamado *probeta* ó *comparador* (V. PROBETA), bien con auxilio de un círculo graduado que lleve un anteojo en su centro. V. TEODOLITO.

Usos del nivel de aire. – El nivel de aire, no sólo es el aparato de este género más preciso, sino también el más generalizado. Usalo desde el artesano para sus toscas nivelaciones, hasta el astrónomo que determina la inclinación de los ejes de sus anteojos á la décima ó centésima de segundo. Y claro es que el esmero en la construcción y disposición del aparato dependerá del destino que se le haya de dar.

El empleado ordinariamente en las artes mecánicas se reduce al tubo de cristal metido en otro de latón con una larga abertura en la parte superior que permite ver la escala y movimiento de la burbuja, y el conjunto va montado sobre una peana ó plancha que le sirve de base; ordinariamente no lleva tornillo alguno de corrección vendiéndose suficientemente rectificado para los usos á que se destina; es decir, que cuando la planta de la base es horizontal la burbuja se queda entre dos trazos marcados sobre el vidrio que sirven de señales de la horizontalidad.

Si no estuvieran hechas las marcas ó señales de horizontalidad, ó se quiere comprobar la exactitud de las que lleva un nivel, se coloca el instrumento sobre una línea aproximadamente horizontal y se señalan las posiciones ocupadas por los extremos de la burbuja; luego se invierte el aparato cambiando los puntos de apoyo de los extremos, y se marcan de nuevo las posiciones ocupadas por los extremos de la burbuja: el punto medio de los intervalos entre las señales correspondientes hechas en los dos casos son las verdaderas señales ó marcas de horizontalidad.

Para comprobar con un aparato de estos si una línea es horizontal, basta colocarlo, apoyándolo por su base, sobre esta línea, y ver si la burbuja queda entre las marcas. Para más seguridad debe invertirse el aparato para ver si sucede lo mismo. Para verificar la horizontalidad de un plano se comprueba la horizontalidad de dos rectas próximamente perpendiculares trazadas en dicho plano.

Cuando el nivel lleva una serie de divisiones á lo largo del tubo, ó sea una escala completa, la burbuja debe quedar entre divisiones equidistantes del cero ó central.

Algunas veces al nivel de aire se le da la forma circular, estando constituído entonces de un casquete esférico de vidrio, en sustitución del tubo, lleno, como éste, por completo casi, de éter ó alcohol, quedando una pequeña burbuja de aire ó gas que siempre ocupa la parte más ó menos elevada. El casquete va montado sobre una planchita circular que le sirve de base, y se dispone de manera que, cuando la planta de esta base sea horizontal, la burbuja se aloja en la parte más culminante que va marcada. Este nivel esférico no sirve más que para apreciar la horizontalidad de un plano, que la da inmediatamente, y de ninguna manera para medir la inclinación de una línea.

Los niveles de aire más esmeradamente construídos son los empleados en las operaciones geodésicas y astronómicas. Ya hemos indicado que con destino á los aparatos astronómicos se construyen niveles hasta de 600 metros de radio. Además estos niveles tienen una curvatura muy uniforme, punto muy esencial en estos aparatos; llevan tornillos de rectificación, y para colocarlos sobre los ejes que se quieren nivelar llevan unos brazos perpendiculares al tubo terminados en forma de Λ, por los que se apoya ó se cuelga del eje. Empléanse para nivelar los ejes tanto horizontales como verticales, y seguidamente para medir la inclinación, porque, cuando de operaciones de gran precisión se trata, nunca se admite que á una línea se da una nivelación absoluta, sino que, después de aproximarse cuanto es posible á esta nivelación completa, se mide la pequeña inclinación que queda para aplicar á los resultados la corrección conveniente. Las nivelaciones se hacen invirtiendo siempre el aparato ó leyendo el nivel en las dos posiciones que se le puede dar. Además hay que tener en cuenta que los ejes de los aparatos no son líneas geométricas, sino cilindros de más ó menos radio, de modo que lo que propiamente se nivela son las generatrices de los muñones de los ejes sobre los que descansa ó se apoya el nivel. Pero estos muñones pueden ser de distinto radio, y entonces, aunque sus generatrices queden niveladas, no lo estará el eje geométrico de los mismos, que es propiamente el eje de giro del aparato. Para medir esta desigualdad de los muñones y corregir la inclinación dada por el nivel se nivela en posiciones invertidas del eje. Esta corrección suele ser muy pequeña.

Los niveles de aire tienen una aplicación grandísima en la Topografía, y vamos á describir los principales mecanismos que se han ideado para adaptarlos á la nivelación topográfica.

Niveles de pínulas. – Estos instrumentos se componen de una regla metálica AB (*fig.* 7) sobre la que descansa un nivel de aire y en cuyas extremidades hay dos pínulas E y F provistas

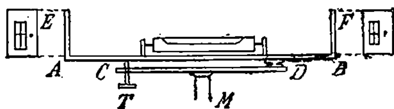

Fig. 7

cada una de dos hilos muy delgados que se cortan en ángulo recto, y de una abertura circular muy pequeña que corresponde á la intersección de los hilos de la otra, como representan las proyecciones de los costados. Todo el aparato se apoya sobre otra regla CD, que va unida á la primera en D por medio de una charnela á fin de poderlas acercar ó alejar moviendo el tornillo T, y hacer que de esa manera se coloque la burbuja en el centro del tubo.

Si la línea trazada por la pequeña abertura ocular de una de las pínulas y la intersección de la otra es paralela al eje del nivel, siempre que la burbuja de éste ocupe el centro será horizontal aquella línea, y por consiguiente suministrará una visual en la dirección del nivel aparente. Para comprobar este paralelismo se colocan dos miras á 80 ó 100 metros una de otra y se sitúa el nivel exactamente á la mitad de esa distancia, procurando que la pieza M que lo une al trípode se aproxime á la verticalidad lo más que sea posible y estableciendo la burbuja en medio del tubo. Hecho esto, se observan por cada una de las pínulas los puntos m y m' (*fig.* 8) leyendo las indicaciones Am y Bm' de las miras. Se

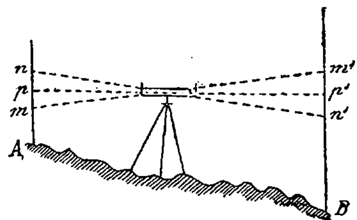

Fig. 8

hace girar 180° todo el instrumento, y, como en esta nueva posición puede haberse desviado algo la burbuja, se corregirá por medio del tornillo que acerca ó aleja las reglas, y entonces las pínulas indicarán la dirección nn' igualmente inclinada que mm' respecto del horizonte. Conocidas las nuevas indicaciones An y Bn' de las miras, se señalan estos dos puntos p y p' tales que se tenga:

$$Ap = \tfrac{1}{2}(Am + An) \text{ y } Bp' = \tfrac{1}{2}(Bm' + Bn').$$

Es claro que la línea pp' es horizontal, y así, moviendo una de las pínulas con el tornillo que tiene con ese objeto hasta que las visuales señalan esa nueva dirección, quedará establecido su paralelismo con el nivel. Puede conseguirse el mismo resultado por medio del tornillo que varía la distancia de las reglas; pero como se desarreglará el nivel en ese movimiento será necesario volver á llevar la burbuja al centro valiéndose de su tornillo de corrección. En uno y otro caso debe repetirse la operación hasta que después de la inversión no se advierta diferencia alguna ni en la dirección de la visual ni en las indicaciones de la burbuja. En cuanto á la preparación del nivel de pínulas es inferior al de agua, cuya instalación se hace inmediatamente y sin dificultad, pero es, por su mayor precisión, preferible á este último, si bien no debe darse mucha extensión á su uso, porque á una distancia algo considerable el grueso de los hilos, por finos que sean, intercepta una parte muy apreciable de la mira, y además el uso de las pínulas causa siempre alguna incertidumbre en la dirección de las visuales. Por eso al emplear este instrumento no convendrá colocar las miras á más de 40 ó 50 m. de distancia. Hay alguna variante de detalle en los niveles de pínulas de los diferentes constructores, pero lo dicho es substancialmente aplicable á todos ellos.

Niveles de anteojo. – Los niveles de este género constan esencialmente de una regla que sostiene un anteojo y un nivel de aire, teniendo además los mecanismos necesarios para comprobar la precisión de sus diversas partes y corregir los defectos que se noten; substancialmente son los niveles anteriormente descritos, en los que las pínulas se han sustituído por un anteojo.

Son numerosísimos los tipos de nivel de anteojo que se usan en la práctica, pues hasta un mismo constructor tiene diferentes modelos, y esto nos obliga á exponer sencillamente lo más fundamental de estos aparatos y hacer una simple indicación de los principales modelos, que generalmente llevan el nombre del inventor y constructor.

En el nivel de Egault, por ejemplo, la regla sobre que descansan el nivel y el anteojo es susceptible de girar alrededor de un eje que puede colocarse verticalmente por medio de tornillos y muelles antagonistas apropiados, ó simplemente descansa el aparato sobre tres tornillos de nivelar.

El ocular del anteojo se arregla á la vista del observador, de modo que pueda ver con toda claridad los hilos muy delgados de que está provisto el retículo, y también puede variarse la distancia del mismo al objetivo, según la del objeto que se observa, hasta que se vea con igual limpieza su imagen.

Un nivel de esta construcción debe reunir las condiciones siguientes: 1.ª La columna ó eje á cuyo derredor gira todo el instrumento ha de ser vertical. 2.ª La línea de colimación del anteojo debe coincidir con su eje de figura. 3.ª Uno de los hilos del retículo debe ser horizontal. 4.ª El eje del nivel ha de ser paralelo á la línea de colimación.

Para comprobar la verticalidad de la columna se coloca el nivel en la dirección de uno de los tornillos que tiene el instrumento en su parte inferior, se invierte en seguida el nivel haciéndole girar 180°, y si la burbuja no varía de lugar tampoco habrá que hacer corrección alguna; pero si se traslada hacia uno de los extremos del tubo se corrige la mitad del error con el tornillo del pie del instrumento y la otra mitad con el nivel, debiendo repetirse la operación hasta que no se observe diferencia alguna. Después se coloca el nivel en la dirección del otro tornillo y se mueve hasta que la burbuja venga al centro, con lo que la columna quedará vertical. Cuando el instrumento está provisto de tres tornillos para nivelar, se coloca el nivel primero en la dirección de dos de ellos en sus dos posiciones inversas, hasta que en cualquiera de ellas la burbuja ocupe el centro, y después se sitúa en la dirección del tercer tornillo haciendo con él la corrección necesaria. Si la operación se ha practicado con exactitud, la burbuja dará las mismas indicaciones en una revolución entera del instrumento alrededor de la columna.

Para hacer coincidir los ejes de figura y de colimación se dirige el anteojo á un objeto distante, y después de notar el punto cortado por la intersección de los hilos se hace girar el anteojo alrededor de su eje de figura; y si en este movi-

miento, durante un giro completo, permanece el mismo punto, coincidiendo siempre con la intersección de los hilos, es prueba de que coinciden los ejes dichos; en el caso contrario se mueven los tornillos del retículo hasta que quede corregida la mitad de la desviación, y se habrá conseguido la coincidencia cuando al repetir la operación el punto que se observa permanezca cortado por los hilos. No hay inconveniente en hacer la corrección de colimación sin haber nivelado el instrumento, pues no es necesario que el objeto observado esté en la dirección de una visual horizontal.

Para hacer que uno de los hilos sea paralelo al horizonte se observa igualmente un punto distante, y si al mover el instrumento alrededor de la columna vertical, después de nivelado, el punto no permanece siempre cortado por el hilo en todo el cuerpo del anteojo, deberá moverse un poco el anteojo alrededor de su eje de figura hasta que así se verifique. Por lo general, los anteojos tienen en su parte exterior una pequeña pieza metálica, que por su contacto con un tornillo fijo en los apoyos indica la posición en que el hilo es horizontal, y, por consiguiente, una vez hecha la corrección, como se ha dicho, bastará establecer su contacto para que el hilo quede en la posición que se desea.

El paralelismo de los ejes del nivel y del anteojo se comprueba también observando la indicación de una mira, ó dirigiendo el anteojo á un punto fijo, estando bien nivelado el instrumento. Si, hecha la puntería, se quita el anteojo, se hace girar 180° á todo el instrumento y se vuelve á colocar el primero de manera que su enfilación sea la misma, y coincide la cruz del retículo con el mismo punto, el paralelismo entre los ejes del nivel y del anteojo existe. Pero si no sucede así, será preciso variar la altura de uno de los apoyos por medio del tornillo que tiene al efecto, hasta que se haya corregido la mitad de la desviación observada. Esta, lo mismo que todas las demás rectificaciones, debe repetirse hasta que no quede error apreciable.

Casi todas las demás correcciones del nivel tienden á alterarse con el tiempo, y por eso es indispensable examinarlas con alguna frecuencia. Se pueden, sin embargo, eliminar los errores del instrumento disponiendo la observación convenientemente.

En medio de las muchas ventajas que el nivel Egault ofrece, tiene un inconveniente que en ciertos casos puede originar errores de consideración. Proviene éste de la separación ó independencia de sus dos partes esenciales, que son el anteojo y el nivel. Imaginemos, en efecto, que después de rectificado con el mayor esmero el paralelismo, ó, para expresarnos con más propiedad, la perpendicularidad de los ejes del nivel y del anteojo á la columna del instrumento, cualquiera causa extraña alterase la altura de uno de los apoyos que sostienen el anteojo (*fig.* 9). Sucedería entonces que, indicando el nivel la verticalidad de la columna, no sería horizontal la visual dirigida por el eje del anteojo, puesto que la variación supuesta en uno de sus apoyos haría inclinar la línea de colimación. Nada indicaría, por otra parte, la existencia del error; y como éste puede producirse, no solamente por un cambio real en la altura de los apoyos, sino también por la interposición de algunos granos de polvo entre uno de ellos y el anteojo, ó por cualquiera otra cosa análoga, resultaría que pasaría inadvertida la inclinación de las visuales, haciendo completamente ilusoria la rectificación de aquellos ejes.

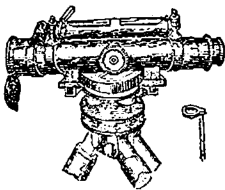

Fig. 9 – *Nivel de anteojo*

Este inconveniente no existe cuando están unidos el nivel y el anteojo, como sucede en el de Chezy, en el cual cualquiera variación en la altura de los apoyos afecta al nivel lo mismo que al anteojo, y, en consecuencia, no altera el paralelismo de sus ejes; de suerte que, siempre que la burbuja indique la horizontalidad, serán también horizontales las visuales dirigidas por la línea de colimación, cuya coincidencia con el eje del anteojo se supone establecida de antemano.

Se rectifica este nivel de Chezy de una manera análoga al de Egault.

Se ha supuesto hasta ahora la perfecta igualdad de los diámetros del anteojo en las partes que descansan inmediatamente sobre los apoyos, y es, en efecto, uno de los puntos en que fijan más la atención los constructores, por depender de esa igualdad la exactitud de la rectificación del paralelismo. El modo de conocer si se ha cumplido con esa condición importante consiste en medir con el instrumento que se va á examinar la diferencia de nivel entre dos puntos, y comparar el resultado con la misma diferencia, determinada, previamente, por otros métodos, con toda exactitud. Una vez conocido su valor y la distancia á que se haya determinado, podrá tomarse en cuenta al operar con el instrumento defectuoso, haciendo las correcciones proporcionalmente á las distancias.

Los niveles construídos por Tronghton no son susceptibles de ese defecto, en razón á que sus anteojos están fijos á la plataforma inferior del instrumento, y sólo se les puede comunicar pequeños movimientos con tornillos apropiados, á fin de corregir el nivel, que está invariablemente unido al anteojo. Por su construcción especial, la rectificación de un nivel Tronghton difiere algo en la manera de operar respecto de los anteriores, pero el fin de estas rectificaciones ó condiciones que el aparato ha de llenar después de rectificado son esencialmente las mismas en todos los casos.

El nivel Tronghton presenta también la gran ventaja de la solidez y la estabilidad de todas sus partes; de manera que, una vez bien rectificado el instrumento, permanece por mucho tiempo sin alteración.

Ni de éste ni de otros muchos sistemas y modelos de nivel de anteojo, como los de Cusets, Salmoiraghi, Ertel, Breithaupt, Kern, Watking, etc., podemos hacer una descripción completa y detallada. Sólo haremos una ligera indicación de los niveles modelo Kern, por emplearlos nuestro Instituto Geográfico y Estadístico en las nivelaciones de precisión. Son estos niveles de anteojo perfeccionado. Un eje vertical de acero está fijo á una pieza de metal que tiene tres brazos horizontales, atravesados por los tornillos de apoyo. Terminado cada uno de éstos en una esfera que se aloja en una cavidad hemisférica, queda sujeto el instrumento al trípode por tres corchetes, que encierran á las esferas en sus cavidades, de modo que se pueda transportar el trípode de estación en estación, sin necesidad de desmontar el instrumento. Sobre el eje de acero gira una pieza de metal, á la que están unidas dos reglas horizontales y dos armaduras verticales articuladas, formando todas un cuadrilátero variable de forma. En las armaduras verticales descansa el anteojo, y sobre éste el nivel. El anteojo se compone de un objetivo acromático de 36^{mm} de abertura, de 369 de distancia focal, y del correspondiente ocular astronómico que produce una ampliación lineal de 40 veces. En una de las armaduras está contenido el tornillo de elevación, cuyo paso es muy pequeño, y ambas tienen dos corchetes de muelle que, girando en sus extremos, sujetan las piezas que ocupan la parte superior del instrumento. Levantados los corchetes se puede invertir el anteojo juntamente con el nivel, ó solamente éste sobre aquél, y cuando están cerrados los corchetes se puede hacer girar el anteojo 180° alrededor de su eje de figura, sin que varíe la posicion del nivel. Un tornillo fijo al cuerpo del anteojo, y un tope movible que se halla colocado en una de las armaduras verticales, permiten, cuando están en contacto, rectificar la horizontalidad de los tres hilos paralelos del retículo, existiendo en él además un cuarto hilo, perpendicular á los anteriores, fijos todos á un mismo marco, el cual está oprimido exteriormente por tornillos que permiten corregir la combinación de los dos hilos centrales perpendiculares entre sí. El nivel se halla sujeto á una armadura cilíndrica de metal, en uno de cuyos extremos tiene los tornillos necesarios para las rectificaciones. Esta armadura está encerrada en una caja de madera con un cristal en la parte superior, que preserva algún tanto al nivel de las rápidas variaciones de temperatura. En la misma parte superior, un espejo movible, colocado con la inclinación conveniente, permite al observador hacer por reflexión la lectura del nivel, sin moverse de la posición que tiene al observar la mira. La numeración de la división en el tubo del nivel aumenta desde el centro hacia los extremos. Para precaver los efectos que sobre el nivel pudieran ejercer las elevadas temperaturas en algunas comarcas de España, los tubos tienen en uno de los extremos una cámara que permite aumentar ó disminuir la ampolla á voluntad. Tal es el instrumento; y en cuanto á lo que pudiéramos decir sobre determinación de sus constantes, valor angular de una división del nivel y separación angular entre cada dos hilos del retículo, así como de su rectificación, y determinación de los errores instrumentales y demás detalles relativos al uso del aparato, remitimos al lector á las *Instrucciones* y *Memorias* del mencionado Instituto.

NIVELACIÓN: f. Acción, ó efecto, de nivelar.

> ...gastóse un dineral en la NIVELACIÓN del terreno, etc.
>
> TRUEBA.

– NIVELACIÓN: *Fís., Geod.* y *Top.* Cuando se considera en su conjunto el globo terrestre, es preciso prescindir completamente de las desigualdades de su superficie, que son casi nulas respecto de su radio; y así, al decir *superficie de la Tierra* debe entenderse que se hace referencia á la de la esfera ideal que resultaría de prolongar en todos sentidos, encima ó debajo de los continentes, la superficie de los mares con su curvatura uniforme. Sentado esto, toda superficie concéntrica con la de la Tierra, ó paralela á las aguas del Océano, se llama *superficie de nivel*, y todas las líneas que pueden imaginarse trazadas en ella reciben igualmente el nombre de *líneas de nivel*.

Cuando dos puntos están situados en una superficie de nivel, ó, lo que es lo mismo, cuando se hallan equidistantes del centro de la Tierra, se dice que están *á nivel*; en el caso contrario, la diferencia de distancias al mismo centro, ó exceso de altura del uno sobre el otro, se llama *diferencia de nivel*, y en la valuación de esta diferencia es en lo que consiste la teoría y la práctica de la *nivelación*, ó sea la operación que tiene por objeto determinar la distancia de los diferentes puntos de una comarca á una misma superficie de nivel, sea ésta la ideal del Océano, ó ya otra que le sea paralela. La primera, la de los mares, es la superficie que ordinariamente sirve de término de comparación cuando se trata de un país de gran extensión; pero en las nivelaciones que abarcan corta ó mediana extensión se reemplaza la superficie de los mares por el plano tangente á dicha extensión ó plano horizontal, en el punto principal de la región nivelada ó que se halla en ella más céntrico, y este plano es lo que se llama *plano de comparación*; pero se puede tomar como plano de comparación un plano horizontal cualquiera con tal que esté bien determinado; en los trabajos hidrográficos se le toma superior á todos los puntos que se han de nivelar ó referir á él; en las nivelaciones topográficas se le toma ordinariamente debajo de todos los puntos del terreno, sin que se pueda decir que hay una regla fija y absoluta sobre el particular.

Cuando la operación se extiende á una comarca tan vasta que en ella se haga sensible la redondez de la Tierra, ó, lo que es lo mismo, cuando las verticales de los puntos que se nivelan no pueden considerarse como paralelos por la gran distancia que los separa, hay que distinguir el nivel *verdadero* del nivel *aparente*. Sean S y P (*fig.* 1) dos puntos del terreno; ST y PQ las verticales de estos puntos, que encuentran en A y en

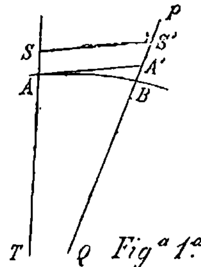

B la superficie de los mares prolongada. El nivel *verdadero* del punto *S* es *SA*, y el de *P* es *PB*; la diferencia de nivel es *PB - SA*. Pero si se sustituye la superficie del mar por el plano tangente á la misma en el punto *A*, el cual encuentra en *A'* á la vertical del punto *P*, la distancia *PA'*, muy poco discrepante de la perpendicular bajada del punto *P* al plano *AA'*, será lo que se llama el nivel *aparente*, y la diferencia de nivel aparente será *PA' - SA*. Esta diferencia de nivel aparente difiere de la diferencia de nivel verdadero en *A'B*, y esta cantidad en que difieren se puede calcular fácilmente. Pues si se designa por *h* y se considera el triángulo rectángulo cuyos vértices son *A*, *A'* y el centro de la Tierra, se tendrá, llamando *R* al radio de ésta, en virtud del teorema de Pitágoras,

$$(R+h)^2=R^2+AA'^2,$$

ó, desarrollando el cuadrado y despreciando las segundas potencias de *h*,

$$2Rh=AA'^2, \text{ de donde } h=\frac{AA'^2}{2R}.$$

Esta cantidad, que, como se ve, es proporcional al cuadrado de la distancia *AA'*, tiene generalmente un valor tan pequeño que puede sin inconveniente despreciarse, lo que permite tomar para superficie de nivel el plano horizontal *AA*, como se hace en la práctica de la Topografía.

Para dar una idea general del modo de determinar la diferencia de nivel de dos puntos, supongamos que ésto; sean el *A* y *B* (*fig.* 2), cuya

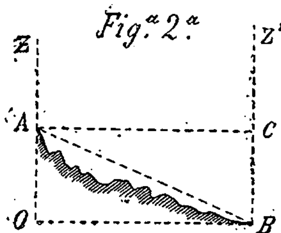

distancia es bastante pequeña para poder admitir sin error sensible que son paralelas sus verticales *AZ* y *BZ*, ó que las superficies de nivel *AC* y *BO* se confunden sensiblemente con sus planos tangentes. Es claro que la diferencia de nivel *AO* quedará determinada midiendo la parte *BC* de la vertical de *B* interceptada por el plano horizontal *AC*, puesto que el paralelismo de *AC* y *BO* nos da *AO=BC*.

También puede calcularse *BC* midiendo el ángulo *BAC* que la visual *AB* forma con el plano *AC*, porque en el triángulo rectángulo *ABC* se tienen: $BC=AO=k \operatorname{tg} \alpha$, designando por *k* la distancia horizontal entre los puntos y por α el ángulo observado. Este ángulo se llama de altura ó de depresión, según que el punto visado *B* esté más alto ó más bajo que el *A*; y como en todos casos es complemento de la distancia cenital $ZAB=z$, puede escribirse $BC=k \cot z$, fórmula en la cual el signo de cot *z* indica si *B* está más elevado ó más bajo que *A*, según que *z* sea menor ó mayor que 90°.

Los puntos *A* y *B* de la superficie terrestre corresponden á capas atmosféricas distintas, en las que por lo mismo la presión atmosférica será diferente. Como la altura barométrica varía con la altitud, disminuye con ésta según una ley, compleja, sí, pero muy aproximadamente representada por una fórmula analítica, es claro que de la comparación de las alturas barométricas observadas en los puntos *A* y *B* podrá deducirse la diferencia de nivel de estos puntos.

De lo dicho resulta que hay tres medios de determinar la diferencia de nivel de dos puntos: ó midiendo directamente la distancia contada en la vertical entre las superficies de nivel que pasan por los dos puntos, y tal procedimiento constituye la *nivelación topográfica*, ó calculando trigonométricamente dicha distancia, que constituye la *nivelación geodésica*, ó deduciendo de la comparación de las alturas barométricas observadas en los dos puntos la distinta altitud á que se hallan situados, y tal es la *nivelación barométrica*. Nos ocuparemos sucesivamente de los tres métodos, exponiendo lo más principal de tales operaciones.

I NIVELACIÓN TOPOGRÁFICA. - La nivelación topográfica se lleva á efecto por medio de los niveles, con los que se obtienen visuales horizontales, y las miras, que son las reglas con las que se mide las diferencias de nivel (V. MIRA y NIVEL). La nivelación topográfica puede ser *simple* ó *compuesta*, siendo esta última la repetición de la primera.

Nivelación simple. - Sean *A* y *B* (*fig.* 3) los dos puntos cuya diferencia de nivel se quiere hallar, y supongamos que su distancia no pase

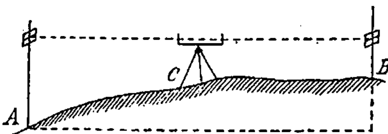

Figª 3ª

de 100 metros. Colóquese un nivel hacia el medio *C* (no precisa y exactamente en el punto medio ni en la alineación *AB*, sino en las inmediaciones de este punto medio) y una mira en *A*; y diríjase por medio del primero un rayo visual horizontal hacia ésta corriendo la tablilla hasta que quede bisecada por el rayo visual y leyendo la altura á que queda ó anotando la división á que éste corresponda si se emplea una mira parlante. Repitiendo lo mismo, sin mover el nivel, y sólo haciéndole girar lo necesario, respecto del punto *B*, se tendrá una nueva lectura en la mira, y es evidente que la diferencia de las dos lecturas ó anotaciones será la diferencia de nivel de los dos puntos, siendo el más alto aquel á que corresponde menor altura.

Si algún obstáculo impidiese colocar el nivel hacia el medio, y la distancia *AB* no pasa de 50 metros, se colocará el nivel en el punto más elevado, se medirá la altura ó acotación del otro, y restando la altura del nivel de esta acotación se tendrá la altura del primero sobre el segundo.

La precisión y exactitud en los resultados de una nivelación dependerá de los instrumentos empleados, y el esmero con que en ella se proceda dependerá también del objeto que llene la operación. Claro es que los resultados que se obtengan con un nivel de anteojo esmeradamente construído y una mira parlante perfectamente dividida, serán muy superiores á los que resulten nivelando con uno de agua y una mira de tablilla medianamente construída. Y el grado de esmero no será el mismo cuando se trata de una nivelación de precisión para fines científicos que cuando tal operación se encamina á determinar la pendiente de un curso de agua.

Un problema interesante se presenta en la nivelación simple, y es el de averiguar cuál es la máxima distancia á que pueden hallarse los dos puntos para que su diferencia de nivel se obtenga de la manera dicha, ó por nivelación simple. Y es evidente que en la resolución de este problema hay que tener en cuenta, tanto la precisión que en los resultados se pida, como el instrumento empleado. Hay otras dos circunstancias que limitan la distancia á que puede hacerse una nivelación, y son los efectos de esferidad y refracción; pues si se han de evitar las correcciones correspondientes á éstos, no deben exceder las distancias del nivel á la mira de cierto límite. En general, es dato comprobado por la experiencia que en las nivelaciones ordinarias la distancia máxima que debe haber entre el nivel y la mira sea de 250 ó unos 500 metros entre los dos puntos cuya diferencia de nivel se busca; pero en las nivelaciones de precisión la longitud de la nivelada no deberá exceder de 90 metros.

Nivelación compuesta. - La nivelación compuesta no es más que una serie de nivelaciones simples, y hay que recurrir á ella siempre que la distancia entre los dos puntos *A* y *B* cuya diferencia de nivel se busca es muy considerable, ó no hay, por las condiciones del terreno, punto intermedio conveniente para la instalación del nivel desde el cual se vean las dos miras, ó, por último, la diferencia de alturas de los dos puntos es tan grande que sucede que el rayo visual horizontal trazado con el nivel pasa por encima de una de las miras ó por debajo del talón de la otra.

En todos estos casos hay que elegir entre los puntos *A* y *B* un cierto número de puntos intermedios *M*, *N*, *P*,... tales que la diferencia de nivel de cada dos consecutivos se puede obtener por una nivelación simple. Se coloca el nivel entre *A* y *M*, y sean *h* y *h'* las alturas leídas en las miras; se traslada el nivel entre *M* y *N*, y sean *h''* y *h'''* las lecturas de mira correspondientes; se pasa el nivel entre *N* y *P*, y sean h^{IV} y h^{V} las acotaciones, y sean, por fin, h^{VI} y h^{VII} las lecturas de las miras en la última posición del nivel entre *P* y *B*. Las diferencias sucesivas entre las acotaciones serán

$$h-h',\ h''-h''',\ h^{\text{IV}}-h^{\text{V}},\ h^{\text{VI}}-h^{\text{VII}};$$

la diferencia total será, por consiguiente,

$$h-h'+h''-h'''+h^{\text{IV}}-h^{\text{V}}+h^{\text{VI}}-h^{\text{VII}}$$
$$=(h+h''+h^{\text{IV}}+h^{\text{VI}})-(h'+h'''+h^{\text{V}}+h^{\text{VII}}).$$

Luego para hallar, en la nivelación compuesta, lo que un punto está más alto que otro, ó su diferencia de nivel, se suman las acotaciones de atrás y las acotaciones de delante separadamente, y la diferencia de las dos sumas será la diferencia de nivel de los dos puntos. Si la suma de las acotaciones de atrás es mayor que la de las acotaciones de delante, el punto de delante será el más alto; en el caso contrario será el más alto el punto de atrás.

Conviene volver á ejecutar la operación en sentido contrario y tomar el promedio de los dos resultados obtenidos.

La nivelación compuesta, no sólo se practica cuando la distancia ó situación relativa de los puntos cuya diferencia de altura se busca no permite determinar ésta por una nivelación simple, sino también en aquellos otros casos, y son los más, en que es preciso hallar las cotas ó alturas respecto de un plano de comparación de muchos puntos del terreno. Tal sucede cuando se trata de conocer bien el relieve del terreno, ó cuando se trata de la nivelación necesaria para el trazado de un canal ó de un ferrocarril, y en otros varios casos. En todos ellos el buen resultado de la operación depende, tanto de la bondad de los instrumentos empleados y acertado uso de ellos, como del método y orden en el registro de las observaciones y plan general de la operación. La necesidad de adoptar una plantilla bien dispuesta para el registro de las observaciones es imprescindible tratándose del cúmulo de datos que una nivelación compuesta representa, si se trata de poner á cubierto el operador de toda duda y confusión y quiere evitar el exponerse á la pérdida del tiempo y del trabajo. En la imposibilidad de dar detalles sobre estas cuestiones prácticas, remitimos al lector á las *Instrucciones para los trabajos geodésicos* del Instituto Geográfico, donde encontrará cuanto desee sobre el particular referente á las nivelaciones de precisión.

II NIVELACIÓN GEODÉSICA. - El método de medir las diferencias de nivel por medio de observaciones angulares no da, en general, resultados tan exactos como los que proporciona una nivelación topográfica, pero presenta en cambio la ventaja de permitir mayor rapidez en las operaciones; y como en muchísimos casos no es indispensable una extremada precisión, resulta que la nivelación llamada geodésica tiene su importancia en muchos casos. Además, tomando en las triangulaciones geodésicas los datos necesarios para obtener este dato, es como complemento de tales operaciones el cálculo de la altura de los triángulos sin la penosa labor de una nivelación topográfica.

Ya se dijo anteriormente el principio en que estriba la nivelación geodésica, que se reduce á resolver un triángulo. Pero los datos que hay que obtener por medio de la observación, es decir, las distancias cenitales, van afectos de un error, producido por la refracción atmosférica, que hace perder al método gran parte de sus ventajas. La dirección según la cual se ve un punto *B* desde otro *A*, es la de la tangente en *A* á la línea que describe el rayo luminoso al pasar del primer punto al segundo, y que por causa de la refracción no es la recta trazada entre ambos. V. REFRACCIÓN ATMOSFÉRICA.

El aparato empleado para la medición de las distancias cenitales que este método exige es principalmente el teodolito, si bien pueden emplearse con el mismo objeto los eclímetros.

Para tratar el problema con toda generalidad, admitamos que la distancia de los puntos *A* y *B* (*fig.* 4), cuyo desnivel se trata de determinar, sea bastante grande para que no puedan supo-

nerse paralelas sus verticales AZ y BZ', las cuales convergen hacia el centro de la Tierra formando el ángulo C. Establecido esto, representando el arco AO la superficie de nivel que pasa por A, la línea BO será la altura que se busca de B respecto de A. Suponiendo que en A se mida la distancia cenital de B, el efecto de la

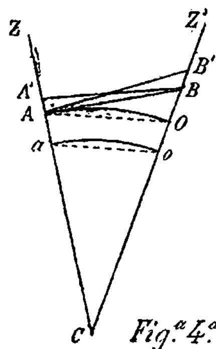

Fig.ª 4.ª

refracción atmosférica hará que este último punto se vea en B'; de manera que, designando por z la distancia cenital aparente que da el instrumento representada por ZAB', para obtener la distancia cenital verdadera habrá que añadir á la primera el valor r de la refracción, de modo que $ZAB = z + r$.

En el triángulo AOB, llamando k á la cuerda AO, se tiene que el desnivel $BO = x$ es

$$x = k \frac{\operatorname{sen} A}{\operatorname{sen} B}.$$

Para hallar ahora los valores de los ángulos A y B en función de $z + r$, tenemos:

$$BAO = A = 180° - (ZAB + OAC) = 90° - (z + r - \tfrac{1}{2}C).$$

También se tiene:

$$ABO = B = ZAB - ACB = z + r - C.$$

Sustituyendo, pues, en la ecuación anterior, resulta

$$(1) \qquad x = k \frac{\cos(z + r - \frac{1}{2}C)}{\operatorname{sen}(z + r - C)}.$$

Si observamos que el denominador es el seno de un ángulo que por lo regular difiera poco de 90°, y que, por otra parte, aun para valores considerables de k es muy pequeño el ángulo C, se comprenderá que no hay error de importancia al sustituir en dicho denominador C por $\frac{1}{2}C$, en cuyo caso resulta

$$(2) \qquad x = k \cot(z + r - \tfrac{1}{2}C).$$

Lo que dificulta principalmente el cálculo de estas fórmulas es el pequeño arco r, ó sea la refracción atmosférica, variable con las circunstancias físicas de la atmósfera. Como ley sencilla, aunque sólo aproximada, admitamos que esta refracción es proporcional al ángulo C de las verticales, y escribamos $r = mC$, siendo m un coeficiente constante. Desarrollaremos la fórmula (1), en tal supuesto, hasta darle una forma apropiada para el cálculo. Para ello hagamos, á fin de abreviar, $\psi = z - (\frac{1}{2} - m)C$, y la ecuación (1) se convierte en

$$x = k \frac{\cos\psi}{\operatorname{sen}(\psi - \frac{1}{2}C)} = \frac{k \cot\psi}{\cos\frac{1}{2}C(1 - \cot\psi \operatorname{tang}\frac{1}{2}C)}$$

obteniéndose esta última transformación desarrollando $\operatorname{sen}(\psi - \frac{1}{2}C)$ y dividiendo después numerador y denominador por $\operatorname{sen}\psi \cos\frac{1}{2}C$. Desarrollando ahora la potencia -1 de

$$(1 - \cot\psi \operatorname{tang}\tfrac{1}{2}C)$$

(pues á esto equivale esta parte del denominador), teniendo en cuenta que ψ difiere poco de z y de 90°, y por tanto que $\cot\psi$ es muy pequeña, así como C, y despreciando las potencias de segundo orden y superiores, resulta

$$x = \frac{k \cot\psi}{\cos\frac{1}{2}C} = \frac{k}{\cos\frac{1}{2}C} \cot(z - (\tfrac{1}{2} - m)C)$$
$$= \frac{k}{\cos\frac{1}{2}C} \frac{\cos(z - (\frac{1}{2} - m)C)}{\operatorname{sen}(z - (\frac{1}{2} - m)C)}$$
$$= \frac{k}{\cos\frac{1}{2}C} \frac{\cot z + \operatorname{tang}(\frac{1}{2} - m)C}{1 - \cot z \operatorname{tang}(\frac{1}{2} - m)C}.$$

Desarrollemos la potencia -1 del denominador, despreciando, como antes, potencias superiores á la primera, y reemplacemos la tangente por el arco $(\frac{1}{2} - m)C$; así se obtiene

$$x = \frac{k}{\cos\frac{1}{2}C} \left(\cot z + (\tfrac{1}{2} - m) \frac{k \operatorname{cosec}^2 z}{R}\right),$$

pues $k = RC$, siendo R el radio terrestre.

Por último, efectuando la multiplicación, se tiene

$$(3) \qquad x = \frac{k \cot z}{\cos\frac{1}{2}C} + \frac{k^2(\frac{1}{2} - m)}{R \cos\frac{1}{2}C \operatorname{sen}^2 z}.$$

Ordinariamente se toma $\cos\frac{1}{2}C = 1$, y también $\operatorname{sen}^2 z = 1$, en cuyo caso se tiene la fórmula más sencilla

$$x = k \cot z + \frac{k^2}{R} (\tfrac{1}{2} - m).$$

El efecto de la refracción atmosférica se puede eliminar en la nivelación geodésica por medio de una doble observación. Supongamos, en efecto, que mientras un observador mide en A (*fig.* 4) la distancia cenital de B, otro, establecido en este punto, mide la de A. En estas observaciones simultáneas y recíprocas es muy probable que sea el mismo el valor de la refracción, afectando en igual cantidad las dos distancias, puesto que son idénticas las condiciones atmosféricas y la misma ó común la distancia que separa las dos estaciones. El observador que está en A verá en B' el punto B, y el que ocupa la estación B verá el punto A en A'; de suerte que, designando por z y z' los ángulos medidos ó distancias cenitales aparentes, las verdaderas ó corregidas serán respectivamente $ZAB = z + r$ y $Z'BA = z' + r$. Ahora bien: en el triángulo ABC se tiene $ZAB = C + 180 - Z'BA$, é introduciendo los valores precedentes resulta

$$(5) \qquad r = 90° + \tfrac{1}{2}C(z + z').$$

Si introducimos este valor de r en la fórmula (1), se obtiene

$$(6) \qquad x = k \frac{\operatorname{sen}\frac{1}{2}(z' - z)}{\cos\frac{1}{2}(z' - z + C)}.$$

Sustituyendo este mismo valor de r en la ecuación (2), se tendrá la fórmula aproximada

$$(7) \qquad x = k \operatorname{tang}\tfrac{1}{2}(z' - z) = \tfrac{1}{2}k(z' - z) \operatorname{sen} 1'',$$

expresando en segundos el pequeño arco $(z' - z)$. Cuando z y z' difieran algo y k sea grande, debe preferirse la fórmula (6).

Es claro que con los datos de observación que este método de *distancias cenitales recíprocas* demanda se puede calcular la refracción r en virtud de la fórmula (5). Pues sustituyendo por C su valor deducido de la ecuación $k = RC$, ó sea $C = \frac{k}{R}$, de donde, expresado en segundos,

$$\tfrac{1}{2}C = \frac{k}{2R \operatorname{sen} 1''},$$

se tiene

$$(8) \qquad r = 90 + \frac{1}{2R \operatorname{sen} 1''} k - \tfrac{1}{2}(z + z')$$

El logaritmo de $\frac{1}{2R \operatorname{sen} 1''}$ vale $\overline{2},20948$.

La refracción varía proporcionalmente al ángulo C de las verticales, pues si se determinan los valores r correspondientes á diferentes valores de C, resulta que el cociente de los valores correlativos de estas dos cantidades es aproximadamente constante y difiere poco de 0,08. De modo que, en las circunstancias atmosféricas ordinarias, si no se pueden obtener distancias cenitales recíprocas, se podrá poner aproximadamente $r = 0{,}08C$.

Pero las variaciones que experimenta la atmósfera en sus diversas capas cambian notablemente la refracción, y en todo rigor se deberá poner $r = mC$, siendo m una variable dependiente de las condiciones atmosféricas en que se opera. Esta variable m se llama el *coeficiente de la refracción*, y cambia con la temperatura, la presión y mil causas locales. El número 0,08, que dimos arriba, viene á ser un valor medio de m. El cálculo de m se hace por la relación $r = mC$, pues poniendo por r su valor (8) y por C su igual $\frac{k}{R \operatorname{sen} 1''}$, resulta

$$m = \frac{r}{C} = \frac{90° + \frac{1}{2R \operatorname{sen} 1''} k - \frac{1}{2}(z + z')}{\frac{k}{R \operatorname{sen} 1''}}$$
$$= \tfrac{1}{2} - R \operatorname{sen} 1'' \frac{\frac{1}{2}(z - z') - 90}{k}.$$

Como conclusión de todo lo dicho resulta que siempre que sea factible tomar distancias cenitales recíprocas desde todos los vértices cuya nivelación quiera obtenerse con precisión, debe hacerse. Y si estas distancias cenitales recíprocas no pueden tomarse simultáneamente, pues, aunque en tales condiciones se emplea mejor que en ninguna otra la supuesta igualdad de refracción en cuanto se opera en idéntica situación atmosférica, las dificultades y gastos de ejecución obligan generalmente á renunciar á tales ventajas, se tomarán siempre distancias cenitales recíprocas, aun cuando sea en momentos distintos. Sólo en los casos en que las dificultades sean insuperables se hará el cálculo con distancias cenitales sencillas y tomando para m el valor medio 0,08, si se quiere obtener resultados de alguna precisión.

Una simplificación puede hacerse cuando desde una misma estación se vean varios vértices, que consiste en medir para uno solo distancias cenitales recíprocas y simultáneas si es posible, con las que calcularemos su desnivel respecto de la estación central, y también el valor actual de m, que servirá para deducir las alturas de los demás vértices por distancias cenitales sencillas.

La cantidad k que figura en las fórmulas anteriores representa teóricamente la cuerda AO, lado del triángulo llamado *hipsométrico* AOB, pero en la práctica se toma por valor de esta cuerda el lado del triángulo geodésico, del cual son vértices los puntos A y B; y como los lados de los triángulos geodésicos se calculan todos reducidos al nivel del mar, el valor que se toma para k es el del arco ao. En general, el error que se comete por tal sustitución, al calcular x por cualquiera de las fórmulas dadas, es pequeño; sin embargo no puede admitirse esta igualdad entre k y el lado geodésico en los países montañosos en los que la altitud de las estaciones suele ser considerable, ni cuando las dos estaciones se hallan muy distantes una de otra.

Verdaderamente se puede tomar para k el valor del lado geodésico sólo en terrenos llanos y poco elevados y mientras no exceda la distancia AO de 15 000 metros. En todo otro caso el arco ao, que llamaremos ϕ, difiere de la cuerda $AO = k$, pero pueden relacionarse estas dos cantidades sencillamente. Los triángulos semejantes AOC y aoC dan la proporción

$$Ca : ao :: CA : AO \text{ ó } R : a :: R + h : k,$$

representando la cuerda ao por a y la altitud Aa por h, dato conocido, por lo menos aproximadamente. De la proporción anterior resulta

$$k = \frac{a(R + h)}{R} = a\left(1 + \frac{h}{R}\right).$$

La cuerda a se relaciona con su arco ϕ por la fórmula conocida $a = \phi - \frac{\phi^3}{24R^2}$, y sustituyendo se obtiene

$$k = \phi\left(1 + \frac{h}{R}\right)\left(1 - \frac{\phi^2}{24R^2}\right).$$

Tal es la fórmula que da el valor de k en función del lado geodésico ϕ cuando no se puede tomar uno por otro.

La instalación de los aparatos con que se determinan las distancias cenitales generalmente no puede hacerse precisamente en los puntos ó vértices cuyas diferencias de nivel se busca, sino en puntos inmediatos á éstos; de modo que los datos de observación no corresponden á dichos vértices. Sin embargo, es fácil deducir de los datos de observación los que corresponden á los vértices considerados, por sencillas correcciones.

El problema de la nivelación geodésica admite una simplificación y da inmediatamente la altitud ó altura absoluta de un vértice cuando desde éste se descubre el horizonte del mar. Sea

A el punto (*fig.* 5) de que se trata, y *AB* la visual dirigida al horizonte y que es tangente en *B* á la superficie del mar. Designando, como siempre, por *R* el radio de la Tierra, y por *x* la altura

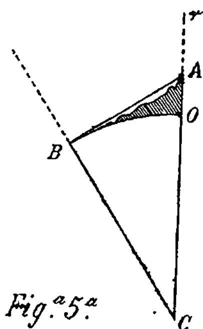

AO que se busca, tendremos en el triángulo rectángulo *ABC*

$$R=(R+x)\cos C,$$

de donde resulta

$$x=R(1-\cos C)=2R \operatorname{sen}^2 \tfrac{1}{2}C.$$

La distancia cenital de *B* medida en *A* es *ZAB*, que será igual á $z+r$, llamando z al ángulo que da el instrumento y r á la refracción. Como $z+r$ es externo al triángulo *ABC*, se tiene

$$z+r=z+mC=90°+C,$$

de donde

$$C=\frac{1}{1-m}(z-90°).$$

Antes de sustituir este valor en el de x, hagamos notar que en ángulos pequeños como C se verifica que los senos y las tangentes son sensiblemente proporcionales á los arcos, y podremos suponer $\operatorname{sen} \tfrac{1}{2}C=\tfrac{1}{2}\operatorname{sen} C$, con lo cual el valor de x será $x=\tfrac{1}{2}R \operatorname{sen}^2 C$.

Por la misma razón, considerando á $\frac{1}{1-m}$ como coeficiente, se tendrá

$$\operatorname{sen} C=\frac{1}{1-m}\operatorname{sen}(r-90°),$$

valor que, introducido en la fórmula precedente, da, como expresión final de x,

$$x=\frac{R}{2(1-m)^2}\operatorname{sen}^2(z-90°).$$

Conociendo de esta manera la altura de un punto sobre el nivel del mar, se determinan todas las de los otros puntos cuyas diferencias de nivel se hayan calculado respecto del primero. Sin embargo, siempre que se pueda, es preferible medir la altura de un punto respecto del Océano por medio de una nivelación topográfica, pues la refracción es más incierta observando el horizonte del mar á causa de los vapores de sus aguas, y acaso el coeficiente m que figura en la fórmula anterior no sea el que convenga realmente á ese estado de la atmósfera. De todas maneras, la altura que se obtenga debe referirse á la marea media.

Actualmente, para las nivelaciones de precisión se sigue el método topográfico sirviéndose de niveles y miras de construcción esmerada, y cuyo estudio preliminar de constantes y errores se hace con el mayor detenimiento. Este procedimiento, aunque lento y costoso, es susceptible de gran precisión, y desde que Bourdaloüe comenzó en 1860 á tender en Francia por tal sistema una red de líneas de altura referidas todas al nivel medio del Mediterráneo en Marsella, ha sido adoptado en todas las naciones. En España se ha formado también, por medio de la nivelación de precisión, extensa red de líneas radiales y transversales, estando referidas las altitudes al nivel medio del mar en Alicante. Véanse las *Memorias* é *Instrucciones* del Instituto Geográfico.

III NIVELACIÓN BAROMÉTRICA. – Los principios en que se funda, las fórmulas que resuelven el problema, y la marcha que se sigue en la práctica de la operación, quedan expuestos en el artículo HIPSOMETRÍA, al que remitimos al lector.

NIVELADOR, RA: adj. Que nivela. U. t. c. s.

NIVELAR: a. Echar el nivel para reconocer si está igual un plano.

> Llamé á mis camaradas, que el uno estaba divertido en ver las danzas, y el otro en darle vueltas al castillo, midiéndole todo á pies, y NIVELÁNDOLE con un compás.
> *Estebanillo González.*

> Después que escribí mi última, reconocí, medí y NIVELÉ todo el camino que hay de Olloniego á la Perruca, etc.
> JOVELLANOS.

– NIVELAR: Poner un plano en la posición horizontal justa.

> Eran las calles (de Méjico) bien NIVELADAS y espaciosas; etc.
> SOLÍS.

> Divídense los campos en tablares, camperos, hazas, eras ó tajones, que se allanan y NIVELAN con la traílla; etc.
> OLIVÁN.

– NIVELAR: Por ext., poner en equilibrio ó en igualdad cualquier cosa material.

> Sostuvo inmoble una atada escala, por donde se podía subir á lo alto, NIVELANDO el peso.
> JOSÉ PELLICER.

– NIVELAR: fig. Observar igualdad ó equidad en lo que se ejecuta.

> ... se puede comparar á la trapera con la muerte: en ella vienen á NIVELARSE todas las jerarquías; etc.
> LARRA.

> ... una prudente economía iba á NIVELAR sin trabajo los gastos con los ingresos; etc.
> CASTRO Y SERRANO.

NIVELLES: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, prov. de Brabante, Bélgica, sit. al S. de Bruselas, en el valle del Thines y confines del Brabante y del Hainaut, en el empalme de los f. c. de Bruselas á Charleroi y de Mons á Louvain; 11 000 habits. Cámara de Comercio; fab. de encajes, cartón y jabón; refinerías de sal; tejidos de algodón y lana; talleres de material de ferrocarril. La c. está bien construída y tiene risueño aspecto. Debe su origen á un convento, fundado á mediados del siglo VII por Ida, mujer de Pepino Landen, y del cual es resto una iglesia románica edificada en el siglo XI, pero ya muy desfigurada en el interior. La torre se restauró en 1859. Dicha iglesia llevó el nombre de Santa Gertrudis, hija de Pepino. En su tesoro hay muchas curiosidades. Nivelles fué cap. del Brabante valón.

NIVENIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Proteáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas, con las hojas esparcidas, las inferiores bipinnadas con las divisiones filiformes, y las superiores indivisas y con las flores en espiga, rara vez en cabezuela, y con una bráctea grande en la base de la inflorescencia; involucro sencillo, cuadrifloro y formado por cuatro bracteillas, con el receptáculo plano, no pajoso; cáliz cuadrifido, caedizo y con las divisiones iguales; cuatro estambres insertos en las concavidades apicales de los sépalos; cuatro escamas hipoginas; ovario unilocular y uniovulado, con el estilo filiforme y caedizo y el estigma mazudo; aquenio ventricoso, sentado y entero en la base.

NÍVEO, VEA (del lat. *nivĕus*): adj. poét. De nieve, ó semejante a ella.

NIVERNAIS: *Geog.* Prov. antigua de Francia, cuya cap. era Nevers. Corresponde al dep. del Nievre, y los cantones de Saint-Sauvaur-en-Puisaye y Vezelay del del Yonne. Tenía 64 000 kms.² de sup., y estaba limitada al N. por el Orleanais y la Borgoña, al E. por la Borgoña, al S. por el Borbonesado y al O. por el Berry. Se dividía en ocho países ó pequeños territorios, á saber: los Vaux de Nevers, c. principales Nevers y las Amognes; el Bazois, c. principal St.-Saulges; los valles del Yonne, c. principal Clamecy; el Morván, c. principal Chateau-Chinón; el país de Entre-Loire-et-Allier, c. principal St.-Pierre-le-Montier; y el Donziois, capital Douzy, que formaba un señorío independiente y no fué reunido al ducado de Nevers hasta 1552. El Nivernais, antes de la invasión romana, estaba habitado por los ambarres, ambivaretas ó vadicaras, tributarios de los eduos; en tiempo de Honorio fué comprendido en la primera Lionesa y en la Senonesa. Se apoderaron de él los borgoñones y después los francos. En 817, Luis *el Bueno* la donó á su hijo Pepino, rey de Aquitania; desde el siglo IX formó condados particulares; pasó por matrimonio á Pedro de Courternay en 1184; después, hacia 1199, á Enrique IV de Donzy; entró en seguida, por alianza ó sucesión, en las casas de Borbón, de Borgoña y Flandes, 1280; Margarita de Flandes la llevó á Felipe *el Atrevido*, su esposo, en 1384; su hijo, Juan Sin Miedo, usó algún tiempo el título. En 1404 Juan la dió á su hermano Felipe, cuya nieta casó con Juan I de Cleves. El condado de Nevers fué erigido en ducado en 1538 en favor de Francisco de Cleves, hijo de este último. En 1562, un matrimonio llevó el ducado de Nevers á la casa de Gonzaga; el cardenal Mazarino le adquirió en 1659, y le donó á su sobrino Julio Felipe Mancini, cuyo nieto, Julio Barbón Mancini Mazarino, duque de Nevers ó Nivernais, fué desposeído en 1789. ‖ Canal que une el Yonne al Loire, Francia. Empieza cerca de Decise, en la desembocadura del Arón, en la orilla derecha del Loire; pasa por Clamecy, y termina en Auxerre, en el Yonne; tiene 176 kms. de largo, 15 m. de ancho y 1,5 de profundidad. Fué empezado en 1784 y acabado en 1842.

– NIVERNAIS ó NIVERNOIS (LUIS JULIO BARBÓN MANCINI-MAZARINI, *duque de*): *Biog.* Político francés. N. en París en 1716. M. en la misma capital en 1798. Era nieto de Mancini, duque de Nevers. Sirvió en el ejército, fué embajador en Roma y en Berlín, y negoció la paz de 1763. De joven brilló en las Letras, y reemplazó á Massillón en la Academia Francesa (1743); también perteneció á la de Inscripciones. Se declaró enemigo del Parlamento Maupeón, y al fin aceptó el Ministerio de Estado con Briene y con Nécker. Fué siempre el prototipo del *noble perfecto*; soportó animoso los rigores de la Revolución; estuvo preso en 1793, y dos años después presidió la Asamblea electoral del Sena. Escribió *Fábulas*, traducciones varias y misceláneas. Sus *Obras* se publicaron en 1796 (8 t. en 8.°), y sus *Obras póstumas* en 1807 (2 t. en 8.°).

NIVERS (GUILLERMO GABRIEL): *Biog.* Músico francés. N. en las cercanías de Melún en 1617. M. á principios del siglo XVIII. Había ingresado en el Seminario de San Sulpicio á fin de consagrarse á la carrera eclesiástica, pero triunfó su vocación musical. A los veintitrés años de edad fué nombrado organista de San Sulpicio, y dos años más tarde entraba en calidad de tenor en la capilla del rey. Poco tiempo después llegó á ser maestro de música de la reina y organista de la Casa Real de jóvenes de Saint-Cyr. Además de otras obras escribió: *La gama del sí, nuevo método de solfear sin graduaciones*; *Método seguro de aprender el canto llano de la Iglesia; Tratado de composición; Cantos de iglesia al uso de la parroquia de San Sulpicio; Las Pasiones con las lecciones de tinieblas; Cantos y motetes al uso de las señoras de la casa de Saint-Cyr*, y *Tres libros de órgano.*

NIVESKINO: *Geog.* V. NEVIEYINO.

NIVILLERS: *Geog.* Cantón del dist. de Beauvais, dep. del Oise, Francia; 21 municip. y 9000 habits.

NIVOSO (del fr. *nivôse*): m. Cuarto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 21 de diciembre y el 19 de enero.

NIXDORF: *Geog.* C. del dist. de Schluckenau, círculo de Leimeritz, Bohemia, Austria-Hungría, sit. en los montes de Lusacia; 6000 habits.

NIXTAMAXOCHITLE: m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano con que se designa una planta perteneciente á la familia de las Bignoniáceas, y conocida bajo la denominación sistemática de *Tecoma stans* Juss.

NIYE: *Geog.* Monte de la Macedonia, sit. al E.S.E. de Monastir, al N. de la llanura en que está el gran lago de Ostrovo y al S. de una garganta por la que pasa el Cherna. Tiene doble cima, y se eleva á 2517 m. de alt.

NIYEGOROD, NIJEGOROD ó NIJNII-NOVGOROD: *Geog.* Gobierno de la Rusia central; limita con los de Kostroma, Viatka, Kazan, Simbirsk, Penza, Tambof y Vladimir. Mide 51 274 kms.² y tiene 1 513 977 habits. El Volga le divide en dos

partes desiguales: la del N., que ocupa un tercio de la superficie, comprende los dist. de Lemenof, Makarief y parte de los de Balajna y Vasil; es una llanura baja, pantanosa, cubierta de bosques á veces impenetrables. El resto del territorio es más elevado; una línea de alturas, escarpadas hacia el Volga y el Oka, desciende en suave pendiente hacia el interior, hallándose cortados de trecho en trecho por cañadas pintorescas, notables singularmente en Gosbatof, Niyegorod, Makarief y Vasil. El Volga penetra en este territorio por cerca de Katounki, y le atraviesa de O. á E. formando muchas islas que le hacen algo peligroso para la navegación; es, sin embargo de esto, una vía comercial de primer orden, cuyos puertos más frecuentados son Nijnii-Novgorod, Siskovo y Gorodetz. También son navegables el Oka, el Vetluga, Chugunka, Kerjenetz y Sura en una longitud total de unos 300 kms. Aunque hay muchos lagos no tienen importancia por su extensión ni por sus productos, pues sólo los dist. de Seurenos y Makarief tienen alguna pesca. Gracias á la evaporación de los pantanos y á la gran extensión de los bosques, que conservan la humedad del aire, el clima se diferencia poco del de la Rusia central; la temperatura es muy variable, siendo en Nijnii-Novgorod la media anual de 3,8°, la media del mes más cálido 19,7 y la del mes más frío – 11,5. El suelo pertenece á la formación pérmica, y algunas porciones al período carbonífero; aquélla se extiende por el dist. de Arzamas; en la parte N. y en la orilla izq. del Volga el suelo está formado por una espesa capa de arena; más al S. esta capa está cubierta por otra de tierra negra de un m. de espesor (Lukoïanof y Sergach). Las tierras arables ocupan 2000000 de hectáreas; praderas y pastos 501000; bosques 1807000, y terrenos incultos 399000. Los bosques cubren una tercera parte del territorio, siendo más abundantes en la orilla izq. del Volga y en los dist. de Gorbatof, Ardatof, Lukoianof y Balajna. Los dist. agrícolas más adelantados son los de Arzamas y Ardatof, y sobre todo los de Kniaginin, Lukoïanof y Sergach; sin embargo los productos son insuficientes para el consumo, teniendo que importarlos de las comarcas inmediatas; el tipo del cultivo de los cereales es el trienal, pero hay comarcas, especialmente al N., donde siguen el procedimiento primitivo, que consiste en escoger una parcela, quemar toda la vegetación y sembrarla aquel año, para al siguiente practicar lo mismo con la inmedita, sistema pernicioso para la riqueza forestal de este país. En Arzamas y Lukoianof y Sergach se siembra mucho cáñamo que se hila en el país, y el lino sólo se cultiva en proporción con las necesidades locales. La ganadería cuenta 250000 caballos, 239000 vacas ó bueyes, 445000 carneros de lana basta y 2000 de fina y 73000 cerdos, cifras bien inferiores á las de los años 1848 y 1865. En compensación de este atraso de la agricultura, la industria se encuentra desarrollada, ya en las pequeñas, ya en las grandes poblaciones. Además de la leña y madera de construcción, se ocupan en fabricar los habits. muebles y útiles de madera de todas clases, distinguiéndose el dist. de Makarief en la construcción de baúles, y las orillas del Oka por la existencia de numerosos constructores de embarcaciones. También se trabaja el hierro, siendo notable el pueblo de Paulovo y los de sus inmediaciones, que se comparan con Sheffield. En Arzamas hay multitud de fábricas de curtidos y se preparan las pieles de Rusia y excelentes guantes, así como también arneses y calzado. El comercio de este gobierno es de los más activos de Rusia y utiliza el f. c. de Moscú y los ríos Volga y Oka que le ponen en relación con todo el Imperio, pero lo que le da mayor importancia es la feria de Nijnii-Novgorod; además hay feria en Chernuja y mercados constantes en Balajna, Gorbatof, Arzamas, Paulovo, Siskovo y otras poblaciones.

NIZA: *Geog.* V. cap. de concejo y comarca, dist. de Portalegre, Alemtejo, Portugal, sit. al N.O. de Castello de Vide, cerca y á la izq. del río de Niza, afl. del Tajo; 3300 habits.

– NIZA: *Geog.* C. cap. de dos cantones, de distrito y del dep. de los Alpes Marítimos, Francia, sit. cerca de la frontera italiana, á orilla del Mediterráneo, en la desembocadura del Paillón y del Vesubio; 88273 habits. Obispo sufragáneo de Aix, Liceo, Escuelas Normales, Museo de Arte y Arqueología, Museo de Historia Natural, Jardín de Aclimatación, Biblioteca con 60000 volúmenes, Sociedad de Letras, Ciencias y Artes de Niza, fundada en 1861. Puerto de comercio, llamado Limpia, cuya profundidad, de 4 á 6 metros, se ha conseguido por trabajos recientes. Exportación de flores, aceituna, naranjas, limones y aceites famosos, conocidos con el nombre de aceites de Niza, fabricados en los alrededores, en los pintorescos molinos llamados *frantois*. Fabricación de muebles, marquetería, preparación de frutas confitadas y manufactura de tabacos. Cantera de mármol. Niza se extiende en la extremidad N. de la bahía de los Angeles. El torrente del Paillón y una abrupta colina cuya meseta transformada en paseo está cubierta de árboles, arbustos exóticos y césped, dividen la c. en cuatro partes distintas: la c. del puerto al E. de la colina llamada del Castillo, la c. central y la del siglo XVIII al O. del Castillo hasta el Paillón, en cuya orilla dra. se extiende la c. moderna. El clima es muy templado y agradable, y se recomienda la residencia en Niza á los enfermos del pecho. Perfectamente situada en una pequeña planicie al pie de los Alpes Marítimos, Niza está protegida de los vientos del N. y del E., mientras que la brisa del mar que se entabla cada día, con casi la misma regularidad que en los climas más cálidos, modera el calor del verano. La principal desventaja de su posición es que, hallándose descubierta al mistral ó vientos N.O., tiene que sufrir su embate; el viento del N.E. se deja también sentir á veces vivo y penetrante. Las calles de la c. antigua son estrechas, tortuosas y limpias; la c. nueva es hermosa, con una plaza rodeada de arcada y muchas casas espléndidas. La catedral, diferentes conventos, el Palacio de Gobierno, Colegio, Biblioteca, Teatro, etc., son los principales edifs. públicos. El puerto está formado por un muelle exterior que sale (desde la costa y por la parte del E. del monte Chateau) en dirección al S.E., en una long. de 244 m., y de otro muelle interior que se construye desde la costa opuesta; forman así un pequeño puerto artificial, compuesto de dos dársenas unidas en dirección hacia el N. y en una long. de 366 m. El ancho á la entrada de la dársena exterior es de 45,7 m. y el del interior 40. El mayor fondo del muelle exterior alcanza á 9 y 12 m., pero en el resto del puerto sólo se sondan de 3,9 á 5,5. Hay una batería en la costa en el ángulo interior del muelle de fuera. A 4,5 cables al S.E. de la punta del muelle de Niza está el cabo de este nombre, y 5,33 cables más al E. la punta Gatón. Este pedazo de costa forma un frontón, que es el extremo S.E. de la bahía de Villafranca, alto y escarpado, llamado monte Borón, notable por unos molinos arruinados que se ven en su cumbre, y por una batería á su pie que defiende la entrada de la bahía de Villafranca. El puerto de Niza, al que debe su origen la c., es muy antiguo; los fenicios hicieron ya trabajos en él, y se dice que los colonos griegos de Marsella edificaron la c. y la llamaron *Nike* (Victoria), en conmemoración de la que habían obtenido sobre los ligurios. Ganada la c. por los romanos, hicieron de ella su arsenal marítimo de las Galias. En el siglo XII figuró ya como capital de un condado que se disputaron los condes de Saboya y de Provenza, las repúblicas italianas y los reyes de Francia. Bajo el señorío de los reyes de Aragón (condes de Provenza), Niza prosperó mucho y afirmó sus libertades municipales. Dependió de los duques de Saboya desde 1388. Carlos I la ocupó y firmó en ella la tregua con Francisco I por mediación del Papa Paulo III. En 1543 la sitiaron y tomaron los franceses, aliados con los piratas berberiscos; pronto la recobró el duque de Saboya; sufrió nuevos ataques, varias veces la ganó y perdió Francia, que la tuvo en su poder de 1792 á 1814; en este año volvió á los est. sardos, y finalmente fué cedida á Francia en 1860.

El dist. comprende los cantones de Breil, Contés, Lescarene, Levéns, Mentón, Niza E. y O., Saint-Martín-Lantosque, Sospel, Utelle y Villefranche. El cantón Niza E. tiene un municip. y 40000 habits.; el de Niza O. 4 municips. y 55000 habits.

– NIZA (CONDADO DE): *Geog.* Antigua prov. ó intendencia del reino de Cerdeña, que en parte forma hoy el dep. francés de los Alpes Marítimos, salvo el dist. de Grasse, que se tomó del departamento del Var. Tenía por límites: al O. el Var, al N. los Alpes, y al E. se extendía hasta más allá del Aneglia, y ocupaba una sup. de 4200 kms². Dividíase en tres dists.: Niza, Oneglia y San Remo. Pertenece á Francia desde 1860 por virtud del tratado de Turín, pero no todo el condado, sino los 2670 k.² del dist. de Niza; los otros dos dists. forman la prov. italiana cuya capital es Porto-Mauricio.

– NIZA (MARCOS DE): *Biog.* Misionero y descubridor italiano. Vivía por los años de 1510 á 1570. Residía en Niza y pertenecía á la Orden de los Franciscanos cuando fué enviado, en concepto de misionero, á Nueva España, entonces gobernada por Antonio de Mendoza, el cual, cediendo á las instancias de su amigo el obispo Bartolomé de las Casas, consintió en enviar á Nueva Galicia algunos religiosos para asegurar á los indígenas que los españoles no querían hacerles la guerra ni reducirlos á la esclavitud, y sí únicamente convertirles á la religión católica. Jefe de aquella misión pacífica, que halló excelente acogida entre los indígenas, salió de Méjico el italiano (7 de marzo de 1539) con el P. Honorato y Estebanico de Orantes, negro que sobrevivió á la campaña de Narváez en la Florida, y que, después de haber adoptado el apellido de su amo (Orantes) y de haber recibido alguna instrucción, ingresó en la Orden de los Franciscanos y sacrificó su vida por la religión cristiana, siendo esta la causa de que se tratara de incluirle en el número de los bienaventurados; pero su color negro fué un obstáculo. Marcos de Niza se detuvo en Petatlán, donde dejó enfermo al P. Honorato, quien poco después sucumbió á la fatiga. Hizo que le precedieran Esteban ó Estebanico y unos 100 indígenas convertidos, á fin de hallar benévola acogida. Tardó siete días en atravesar una vasta llanura (el valle de la Sonora), limitada de un lado por las cordilleras y del otro por el mar, y descansó algún tiempo en Vacapa, ciudad en la que, según el misionero, los habitantes usaban vajilla de oro y llevaban en la nariz y en las orejas adornos de este metal. Allí recibió un mensaje de Estebanico, que le invitaba á predicar el Evangelio en un país llamado Cibola ó Cevola (hoy La Granada, en Méjico), donde había siete grandes ciudades de piedra (la provincia de Tucayán), con doradas casas adornadas de turquesas. Emprendió Niza la marcha; atravesó el territorio de los pintados, cuyos conocimientos agrícolas y en la fabricación de telas le sorprendieron, y caminó veinte días más hacia al E. por inmensos desiertos. Cerca estaba de Cibola, cuando supo que Estebanico y sus compañeros habían sido degollados. Subió á una montaña y descubrió la ciudad de Cibola, que le pareció más grande que Méjico y construída de un modo regular, componiéndose de casas de piedra y de dos ó tres pisos. Ayudado por sus indios elevó una especie de pirámide, plantó en ella una cruz, y á nombre del rey de España tomó posesión de aquel país y de los reinos de Tonteac, Acús y Marata, de los que había oído hablar en el valle citado más arriba. Retrocediendo entonces, llegó, después de larga y penosa marcha, á Abra. Allí, por el relato de los indios, se renovó la leyenda de las siete ciudades. Niza tomó posesión de la comarca clavando en ella dos cruces, y se dirigió á Compostela, desde donde envió á Mendoza el maravilloso relato de sus descubrimientos. Encomiaba la fertilidad y riqueza de los países que había recorrido, no menos que la cultura de sus habitantes, afirmando que en las siete ciudades de Cibola hasta las vasijas de la cocina eran de oro. Así despertó la codicia de Cortés (Hernán) y de Mendoza (Antonio), cada uno de los cuales quiso aprovecharse de aquellas noticias con exclusión del otro. Cortés solicitó del rey de España el honor y las ventajas que resultarían de la conquista de un país tan opulento. Mendoza, más diligente, ordenó á Francisco Vázquez de Coronado (y no Cornado como dice Herrera), gobernador de Nueva Galicia, que marchara á Cibola con 150 jinetes, 200 infantes y algunas piezas de campaña. Torquemada dice que pasó de 1000 el número de españoles destinados á esta empresa. Niza guió á los expedicionarios, que partieron de Culiacán en abril de 1540. Después de haber cruzado los ríos de Petatlán, Cinaloa, Los Cedros y Los Corazones, llegaron los españoles, sin haber hallado resistencia, hasta el valle de La Sonora, en el cual los indígenas les mataron algunos hombres con flechas envenenadas; y habiendo Niza equivocado el camino, anduvieron varios

días los europeos por arenosos desiertos, descubriendo al cabo el riachuelo Nexpa. Subieron en seguida los españoles por una cadena de montañas, y en 24 de junio se detuvieron á orillas del río que llamaron de *San Juan*. Dos días después atravesaron en almadías el río de Las Brisas, y luego por un vado el arroyo del Pinar; pero agotadas sus provisiones, hubieron de comer hierbas y los cadáveres de tres de sus compañeros. Aún hallaron otro obstáculo en el río Bermejo (30 de junio); mas, continuando hacia el N.E., llegaron por fin á Cíbola, ciudad que les pareció mucho menos importante de lo que Niza había anunciado, hasta el punto de que Vázquez Coronado no vaciló en decir que Cíbola era solamente un conjunto de chozas; 800 guerreros formaban la guarnición de aquella ciudad, á la que Vázquez dió el nombre de *Granada* en honor de Mendoza, granadino por su nacimiento. Fácilmente dominaron en Cíbola los españoles, que también se apoderaron de otras cinco ciudades construídas con piedra, pero que no contaban más de 200 habitaciones cada una, lo cual era bien poco si se comparaba con las maravillas anunciadas por el Franciscano. Penetró entonces Coronado en el Tucayán y vió las siete ciudades de que había hablado Niza. Pobladas por gentes casi civilizadas, que se mostraron hostiles á los invasores, éstos se apoderaron por asalto de una de ellas, Penatajada, fortificada con bastante acierto y ante la cual fué herido Coronado. Quería el misionero que los expedicionarios se detuviesen allí; pero Vázquez no lo consintió, y los españoles siguieron avanzando hacia el Norte, remontando el río de Huex, cuyas márgenes eran muy fértiles. Allí los indígenas cultivaban sobre todo el algodón. Visitaron los españoles 15 poblaciones, y, detenidos por la nieve, acamparon en Acuco, donde sufrieron mucho frío. Luego se dirigieron á Tiguex, ciudad importante que incendiaron, y á cuyos habitantes exterminaron después de un sitio de cuarenta y cinco días, tiempo en el que Vázquez fué herido en la cabeza. Aunque los conquistadores no habían hallado todavía oro, ni los Franciscanos habían logrado más que algunas dudosas conversiones, todos esperaban mayor fortuna, y en doce días anduvieron por arenosas llanuras las 90 leguas que separan á Ciquico ó Ciquiquo de Quivira. Abandonados por sus guías, Niza y la mayor parte de los exploradores se quedaron allí, en tanto que Coronado, con 30 jinetes, siguió adelante, confiado en que descubriría *El Dorado*, pues todos los días se lo anunciaban los indígenas, y era aquél, según creían los españoles, un país en que abundaba el oro. Caminó un mes Vázquez hacia el Norte; atravesó el río de San Pedro y San Pablo; penetró en la provincia de Haraz (hacia los 40° de latitud), poblada por gentes belicosas que adoraban al Sol y vivían del producto de la caza, y á fines de agosto emprendió el viaje de vuelta para reunirse con sus compañeros en Quivira, donde los españoles querían establecerse. Quedaron en el país 17, entre los que se contaron los Franciscanos Juan de Padilla y Luis de Escalona, que poco después fueron degollados; pero Niza siguió á Vázquez y regresó á Culiacán, habiendo efectuado un viaje de 3 000 leguas según el cálculo de López Gómara. Niza suponía haber visto á lo largo de la costa naves cuyas proas adornaban figuras de oro y plata, y cuyos capitanes dieron á entender por señas que habían navegado treinta días, lo cual hace suponer, dice el Padre Marcos, que venían de China y que conocían América desde largo tiempo. Al año siguiente Niza y otro Franciscano realizaron nuevo viaje á La Sonora, pero no dieron detalle ninguno de esta tercera excursión. Las de Niza y Coronado extendieron los dominios españoles al Nordeste del virreinato de Nueva España, mas no destruyeron las fábulas relativas á los países situados entre el río Gila y el Colorado, antes bien los fantásticos relatos de estos viajeros acerca de la existencia del gran reino de Tatarrax y de la inmensa ciudad de Quivira en las orillas del imaginario lago de Teguayo fueron creídos por todos. No hubo quien dudara de la existencia de *El Dorado*, que se suponía situado en los 41° de latitud, y no faltaron aventureros que continuaran las tentativas del Franciscano, hasta que numerosas catástrofes sembraron el desaliento. Hállase en la colección de Ramusio la *Relación del reverendo Fray Marcos de Nizza* (t. III, pág. 298 y siguiente). Hackluyt, en sus viajes (t. III, páginas 366-73), publicó también la *Relación del reverendo hermano Fray Marcos de Niza*. La edición de Ramusio está en italiano, y en inglés la de Hackluyt. En italiano publicó también Ramusio la *Relación que mandó Francisco D. Vázquez de Coronado, capitán general de la gente que fué mandada en nombre de su majestad á los países nuevamente descubiertos* (*Viajes*, Venecia, 1606, 3 vol., en fol., t. III, págs. 301-3). Niza, antes de trasladarse á Méjico, había residido en el Perú y escrito varias obras sobre este país. Una de ellas ha sido traducida al francés y publicada en nuestro siglo (París, 1838, en 8.°) con este título: *Relación de Fray Marcos de Niza*. Las demás, escritas en castellano, se titulan: *Ritos y ceremonias de los indios; Las dos Cineas de las incas y de los seyris en las provincias del Perú y de Quito; Cartas informativas de lo obrado en las provincias del Perú y de Quito.*

NIZAM: *Geog.* Reino de la India central, feudatario de Inglaterra, sit. en la meseta del Deján. Tiene al N.O. la presidencia de Bombay, al N. el Berar, al N.E. las Provincias Centrales y el principado de Bastar, al S.E. la presidencia de Madrás, y al O. la de Bombay. Forma un trapecio bastante irregular, que mide 211 867 kms.² con unos 10 000 000 de habits. La meseta del Nizam tiene una altitud media de 330 m., y los ríos corren en ella de O. á E., vertiendo sus aguas en el Golfo de Bengala por dos más importantes (el Godaveri y el Krichna). En esta meseta existe una región ligeramente ondulada, fácil para el cultivo y rica, y otra montuosa cubierta de bosques, refractaria á los cultivos y con elevaciones de pendientes ásperas, difíciles y salvajes. Al N.O. se continúan las rocas basálticas de los Gates; más al centro, al S.O. y al S., ceden el puesto al gneis cubierto de laterita, lavas procedentes del Alto Deján que han sido arrastradas por las aguas, y que dan á la llanura un tinte gris. Golconda, sobre el Alto Monci, eleva su ciudadela en medio de una admirable masa de rocas graníticas. En el N.E., cerca de la confl. del Pen y del Uard, se explotan veneros de carbón de 12 m. de espesor. Los montes Adianta ó Indhiadri, prolongación de los de Chandor, bordean la frontera N.O., destacando hacia el S. colinas que separan los afls. del Godaveri, y cuyo principal macizo (Daulatabad) está próximo á las grutas famosísimas de Ellora y Aurangabad: este macizo se prolonga al E. en unos 200 kms. En la frontera occidental, al S. de Godaveri, una gran ramificación se prolonga del N.O. al S.E., á corta distancia de la frontera y del río Sima, llevando el nombre de montes Balagates, muy común en el Asia. Del extremo N. de esta cordillera parten los montes Bidar, que separan las aguas del Godaveri de las del Alto Manjira, descendiendo después y ensanchándose en mesetas y colinas que se prolongan al otro lado del río, hacia el E., llegando así hasta el Godaveri. Los Golconda comienzan en la extremidad meridional de los Balagates, llegando hasta las inmediaciones de la c. de Haiderabad, después de haber alcanzado una altitud de 723 m. El río Godaveri recorre en territorio del Nizam unos 800 kilómetros con dirección E.S.E y casi en línea recta; lleva gran caudal de aguas y es navegable en 300 kms. en enero y febrero; baña á Toka y y Paitán en la frontera de Bombay, y llega á Kair después de haber pasado próximo á Patri; se dirige al E.N.E. hacia Kander, recibiendo en el intermedio por la izq. el Purna; forma un ángulo al tomar la dirección S.E., con la que continúa hasta que se le une el Mayera por la derecha; entra en terreno más llano y pantanoso, recibe varios afls. de los montes Nirmal y llega á la frontera oriental, en donde se le une el Pranhita, afl. importantísimo. Desde este punto continúa sirviendo de límite hasta el extremo oriental de este territorio. El Krichna penetra por el lado occidental, pero próximo al vértice del ángulo y dirigiéndose al E., separa una faja de poca anchura del resto del territorio. En este trayecto el terreno es llano y despejado, y recibe por la izq. el Bisna, río de cerca de 300 kms. de curso: continúa el Krichna sirviendo de frontera á la presidencia de Madrás y al Nizam, por terreno más accidentado hasta cerca del vértice oriental, en donde cambia de dirección, tomando la de S.E. para desaguar á corta distancia en el Golfo de Bengala. Uno de sus principales afls. es el Tumbudra, que forma la frontera entre el vértice S.E. y el punto en que empieza á servir de límite el Krichna. El régimen de los ríos es muy desigual, por haber en el año dos estaciones, una seca y otra de lluvias, y así se ven arroyos, que desaparecen en verano, convertirse en grandes masas de agua difíciles de salvar en el invierno. El clima es sano en general, y los vientos cálidos soportables; las temperaturas medias de enero y junio en Haiderabad son 23 y 34° respectivamente, y la cantidad de lluvia puede estimarse en unos 80 centímetros. Aunque de análoga constitución, el suelo es de iguales condiciones, debiéndose esto, en opinión de Walker, á la acción de las hormigas, pues el ácido fórmico de las mismas, reaccionando sobre el álcali, la cal, y probablemente también sobre la sílice de las rocas, las ha pulverizado haciéndolas propias para el cultivo. La tierra á que nos referimos presenta un color rojizo, á diferencia de la tierra dedicada al cultivo del algodón, que es negruzca. Hay multitud de árboles frutales, plantas textiles y gomas y resinas, que son objeto de un comercio activo. Entre las plantas oleaginosas pueden citarse el sésamo y el aceite de castor ó de *Palma Christi*. Las marcas de algodón son muy estimadas, y las del dist. de Kunar-Yellabad, que van á Hingangat, mercado de la prov. de Nagpur, alcanzan altos precios. Los principales artículos de exportación son el algodón, los frutos oleaginosos, los tejidos bordados de oro de Aurangabad y otras ciudades; los cueros, sortijas de metal de Bidar y sedas de Paitán. La importación comprende sal, cereales, maderas, quincallería y telas europeas. Los caballos del Deján, tan famosos en otro tiempo, han degenerado en el Nizam: el gran mercado anual es el de Malegaón, en dist. de Bidar. Haiderabad tiene también mercado permanente de caballos, camellos y elefantes.

El gran f. c. peninsular del S.E. de Bombay atraviesa el S.O. del reino pasando por Bajedschur, Schahobads, Galgurga y Solapur, del que se desprende hacia el E. un ramal que arrancando de Schahabad pasa por Malkher y termina en Haiderabad. El Nizam se divide en seis provincias y 17 dists., comprendiendo 20 398 centros de pob. La cap. es Haiderabad. Profesan la religión bramánica 8,9 millones de individuos, existiendo cerca de un millón de mahometanos y 13 000 cristianos. Los idiomas más usados son el maharati, hablado por 3,1 millones de individuos, y el indostani, por 998 000, correspondiendo ambos á las lenguas arias; el telugu, hablado por 4 279 000; el canarés por 1 238 519, que pertenecen al grupo de las lenguas dravidianas. La distribución geográfica de estas lenguas es la siguiente: maharati, al O. y N.; telugu, al E. y S.E.; indostani, repartido por todo el territorio; el canarés, al S.O. El Nizam es el primer príncipe mahometano de la India y dueño absoluto de las rentas del territorio, que le han dejado los ingleses, y que ascienden á 75 millones de francos. Hay una fáb. de moneda en Haiderabad. La instrucción está muy atrasada, existiendo tan sólo un 2 ½ % que saben leer y escribir. El ejército se compone de un número considerable de fuerzas irregulares y una tropa regular de más de 15 000 hombres. Los arios, y después los musulmanes, han realizado dos grandes invasiones en este territorio, sujetándole á su dominación, encontrándose pruebas de la civilización bramánica en las grutas búdicas de Aurangabad, en los templos de Ellora y en las grutas de Adyanta. Numerosas guerras han tenido lugar en su territorio. El reino de Andra, el más antiguo, contaba 22 reyes en el tiempo que media desde el año 21 a. de J. C. hasta el 428; y el de Kalyán, fundado en el siglo IV, era citado por la crónica de la costa de Madrás. En tiempo de Hioen-Tsang, el Andra era uno de los seis grandes países drávidas. Los ionas conquistaron el citado reino (año 515), reinando sus príncipes hasta 963. Al comenzar el siglo XI, Viyaya Raya, famoso príncipe, situó la cap. en Abilagundi, dándole su nombre. Invadida por los turcos en el siglo XIV, y conquistada, vió cambiar la capitalidad, que fué trasladada á Deogarh. Desde esta época el reino puede considerarse dividido en cuatro provincias hasta 1484, y en cinco reinos á partir de esta fecha. Las guerras se han sucedido con inusitada frecuencia, ya entre unos y otros, ya contra las naciones extrañas, hasta que á mediados del siglo pasado comenzaron los ingleses á imponer su domina-

ción, que se ha consolidado al cabo de algunos años.

NIZAMI (Abú Mohammed ben Yusuf Cheih Nizam ed Din Yemal ed Din Motarrazí Henyewí): *Biog.* Célebre poeta persa. N. en Ghendjé ó Henyé (provincia de Arrán) hacia 1100. M. en la misma ciudad en 1180. Después de haber practicado con su hermano la vida contemplativa se dedicó al cultivo de la Poesía, vivió en la corte de diversos príncipes seljiúcidas ó selyúcidas, en Ispahán, Hamadán, etc., y en sus últimos días se retiró á su pueblo natal, si bien alguna vez, cediendo á las instancias del príncipe Adzerbeiyán Kizil Arslán, le visitaba en la corte. Nizami fué el fundador de la epopeya romántica persa. Escribió un *Diván*, ó colección de poesías líricas por orden alfabético; la obra consta de más de 20000 versos. Su autor compuso además una epopeya (hoy perdida) intitulada *Historia de Weissé iramin*. También se atribuye á otro Nizami, apellidado *Arusi Samarcandi*, que vivió unos cincuenta años antes de J. C. Según estas dos obras, Nizami compuso cinco poemas clásicos, á los que debió su fama, reunidos después de su muerte con el título árabe de *Kamsé* ó *Jamsé (El Cinco)*, en tanto que los persas les dan el nombre de *Pendek* ó *Kendj (Los cinco tesoros)*. Comienza esta colección por el *Almacén de los secretos*, poema didáctico en el que las doctrinas morales alternan con las fábulas, anécdotas y cuentos. El texto persa del *Almacén* fué publicado por Bland (Londres, 1844), y de él se extractaron unos 20 apólogos y anécdotas impresos con la traducción inglesa en el 2.º vol. de las *Misceláneas asiáticas* (Calcuta, 1786, en 8.º). Extracto y traducción del mismo poema es la obra publicada con este título: *Abû Mohammed Nisâmi poetæ Narrationes et fabulæ, persice codice manuscripto nunc primum editæ subjuncta versione latina et indice verborum* (Leipzig, 1802, en 4.º). – El segundo poema de la colección es romántico, y se titula *Josrú y Chirín*. Su asunto son los amores de un rey persa con una cristiana. Hammer-Purgstall lo tradujo libremente al alemán (Viena, 1812, 2 vols.) – *Leila y Medjnún*, tercer poema de la colección, es también una epopeya romántica: trata de los amores de un hijo del desierto de la Arabia con la hermosa Leila, y fué traducido al inglés por Jacobo Atkinson (Londres, 1836, en 8.º). Sus escenas más importantes fueron vertidas al alemán por Hammer-Purgstall, que compara la obra con el *Orlando Furioso* de Ariosto. – Titúlase *Heft-Peicher*, ó las *Siete figuras de bellezas*, el cuarto poema de Nizami, que contiene la historia de un príncipe persa y de siete princesas (una india, una tártara, una rusa, una mauritana, una griega, una jorasana y una persa), que tuvo por amantes. Francisco de Erdmann publicó en persa y alemán (Kasán, 1832, en 4.º) el cuarto cuento, que es el más importante. El tercero dió á Gozzi asunto para una comedia italiana imitada por Schiller en el cuento tragicómico titulado *Turaddochter*, princesa de China. Del mismo poema sacó varios cuentos el conde de Caylus. Un asunto histórico inspiró á Nizami el quinto poema: *Iskendernaméh*, historia fabulosa de Alejandro Magno. Este poema, también titulado *Cheraf-Naméh*, se divide en dos partes: una épica, que lleva el nombre de *Jired-Naméh*, y otra más bien didáctica, titulada *Inbal Maméh*. Menciona las incursiones de los rusos en Armenia y Persia, de donde dice que fueron rechazados por Alejandro Magno, invención con la que el poeta adivinó lo que mucho tiempo después había de suceder. El texto persa de la primera parte del *Iskender* se publicó en Calcuta (1812, en 4.º, y 1825): Rueckert dió fragmentos en alemán (Erlangen, 1828) y Spitznagel publicó un extracto histórico con el título de *Expedición de Alejandro el Grande contra los rusos*. Chermoy refundió y aumentó este extracto (San Petersburgo, 1829), al que se refiere la obra de Erdmann titulada *De expeditione russorum in Berdaam (Armeniam) versus auctore Nisâmio*, en tres partes, respectivamente publicadas en 1826, 1828, y 1832 (Cazán, en 8.º). El texto persa, de la segunda parte del *Iskender* fué publicado por Sprenger (Calcuta, 1852).

NIZARDO, DA: adj. Natural de Niza. Usase t. c. s.

– Nizardo: Perteneciente á esta ciudad de Francia.

NIZI: *Geog.* V. Nisi.

NIZONNE: *Geog.* Río de los deps. del Dordoña y del Charente, Francia. Nace al S. de Nontrón, corre hacia el O., luego hacia el S.O., y pasa por Saint-Front-Champnie, Champeau, Les Graulges, Combiers, La Roche-Beaucourt, Gurat, Auriac, Pallnau, Saint-Paul-de-Lisonne y Saint-Severin, y desagua en el Drome, al pie del Puy de Beaumot, al N.E. de Aubeterre. Su curso es de 60 kms.

NIZZA MONFERRATO: *Geog.* C. del dist. de Acqui, prov. de Alejandría, Piamonte, Italia, sit. en la confluencia del Nizza con el Belbo, en el f. c. de Alejandría á Castagnoles; 7000 habitantes. Antigua plaza fuerte, desmantelada por los franceses en 1642.

NJOMMELSASKAS ó NJUOMMELSASKA: *Geog.* Cascada de la prov. ó lan de Norrbotten, Suecia, formada por el Stora-Lule, á poca distancia de su salida del lago de Lule. La masa de agua, de 1040 m. de ancho, se precipita perpendicularmente desde una altura de 12, pero contando las caídas ó raudas de arriba y abajo llega la altura á 75.

NJOSA: *Geog.* Región del Africa oriental, al N. de la bahía de Delagoa y de Lorenzo Marques, á orillas del curso inferior del Nkomati, tributario del Océano Indico.

NJUOMMELSASKA: *Geog.* V. Njommelsaskas.

NKENI: *Geog.* Río del Congo francés, afl. de la dra. del Congo, al N. de Bolobo, pero en la orilla opuesta.

NKISI: *Geog.* Río del Est. Libre del Congo, Africa, afl. de la izq. del Congo, en la región de las cataratas, aguas arriba de Leopoldville.

NKOMATI: *Geog.* Río del Africa oriental. Nace en el Transvaal, en el límite de los dists. de Middelburg y de Lydenburg, y desagua en el Mar de las Indias al N. de la bahía Delagoa.

NO (del lat. *non*): adv. neg. que con este sentido se emplea, respondiendo á pregunta ó en cualquier otro caso. Cuando sirve de respuesta puede formar por sí solo una oración elíptica.

> ... ¿parezco yo en algo á ese tal don Quijote, que vuesa merced dice? No por cierto, respondió el huésped, etc.
>
> Cervantes.

> Acorta, acorta, no vayas
> Tan aprisa; da la vuelta.
>
> Lope de Vega.

> –¿Usted va á salir? – No.
>
> Bretón de los Herreros.

– No: En sentido interrogativo, suele emplearse como reclamando ó pidiendo contestación afirmativa.

> ¿No estás de mí adorada?
> ¿De mis gentes no estás idolatrada?
> ¿No habitas esta quinta,
> Que sobre el mar de Jope el cielo pinta?
>
> Calderón.

> ¿Qué dices de su madre entre dientes, Laurencio? ¿No es muy honrada y virtuosa?
>
> Lope de Vega.

– No: Antecede al verbo á que sigue el adverbio *nada* ú otro vocablo que expresa negación.

> No veo nada, nada oigo.
>
> Zorrilla.

> No ha venido nadie.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– No: Usase á veces solamente para avisar la afirmación de la frase á que pertenece, haciendo que la atención se fije en una idea contrapuesta á otra. *Más vale ayunar que* no *enfermar: él lo podrá decir mejor que* no *yo*; cláusulas cuyo sentido no se alteraría omitiendo en ellas este adverbio.

> ... ella te lo sabrá decir mejor que no yo.
>
> Cervantes.

> Del arado quejoso
> El perezoso buey pide la silla,
> Y el caballo brioso
> (¡Mirad qué maravilla!)
> Querría más arar que no sufrilla.
>
> Fr. Luis de León.

– No: En frases en que va seguido de la preposición *sin*, forma con ella sentido afirmativo. *Sirvió*, no *sin gloria, en la última guerra*; no *lo dijo sin intención*; esto es, *sirvió con gloria; lo dijo con intención*.

> ... y vió, no sin espanto, que la sombra le seguía.
>
> Trueba.

– No: Usase repetido para dar más fuerza á la negación.

> – No, no llegará ese caso,
> Dulce y adorada prama.
>
> Bretón de los Herreros.

> No puede mi brío, no,
> Con imputación tan fea.
>
> Zorrilla.

– No: En algunos casos, toma carácter de sustantivo.

> ... para mí el no dejad;
> Que el *sí* por verdad estimo.
>
> Tirso de Molina.

> Cuento por seguro el no,
> Que el incomparable hechizo
> De su cara no se hizo
> Para un pobre como yo.
>
> Bretón de los Herreros.

> Nunca hubo entre nosotros un sí ni un no.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– No bien: m. adv. Tan luego como.

> ... y no *bien* fué de día todos salieron al campo, etc.
>
> Fernán Caballero.

> No *bien* hubo cerrado la puerta.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– No más: expr. Solamente.

> Aunque con ruda franqueza
> La verdad hablé no *más*.
>
> Zorrilla.

> Me dió quinientos reales no *más*.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– No más: Equivale á basta de, en giros elípticos.

> No *más* rogar inútilmente.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– No más: No menos.

– No menos: Modo de hablar para ponderar ó exagerar que alguna cosa conviene con otra.

– No, que no: loc. que se usa para afirmar ó asegurar lo que se dice y de que se duda, valiéndose para ello de la negación contrapuesta irónicamente.

> – ¿Se va su merced á poner la basquiña de sarga?, dijo la criada. – ¡Pues no, *que no!*, contestó la señora.
>
> Antonio Flores.

– No, sino: loc. con que se da á entender que se tiene por mejor ó por más cierto aquello de que se trata, que su contrario ó su contradictorio.

> Si Dios me ayuda, y llevo buena intención... gobernaré mejor que un gerifalte; no, *sino* pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no.
>
> Cervantes.

– No, sino no: loc. No, que no.

> Loco soy, pues quiero yo
> A tal necio disuadir.
> ¿Qué decís? Que temo ir
> Ya con vos. No, *sino no*.
>
> Moreto.

– No tal: expr. fam. con que se esfuerza la negación.

– No ya: m. adv. No solamente.

– ¡Pues no!: Modo de hablar con que se contradice ó deshace la duda ó sentir contrario, acerca de la determinación que se tiene hecha ó la opinión en que se está.

> ¿Piensa vuestra merced esperar señor D. Quijote? ¡*Pues* no?, respondió él, aquí esperaré intrépido y fuerte.
>
> Cervantes.

NOAILLES: *Geog.* Cantón del dist. de Beau-

vais, dep. del Oise, Francia; 22 municips. y 13 000 habits.

– Noailles (Antonio de): *Biog.* Almirante y diplomático francés. N. en 1504. M. en Burdeos en 1562. Acompañó al vizconde de Turena, encargado de casarse por poderes á nombre de Francisco I, con la hermana de Carlos V (1530); distinguióse en las guerras de Italia; fué nombrado almirante de los mares de Guyena; peleó en Cerisola; llegó á ser almirante de Francia (1547), y después de haber estado de embajador en Londres algún tiempo, negoció entre el emperador y Francia la tregua de Vaucelles (1556).

– Noailles (Francisco de): *Biog.* Diplomático francés. N. en 1519. M. en Bayona en 1585. Obispo de Dax en 1555, fué sucesivamente embajador en Inglaterra (1556), en Roma, en Venecia (1558) y en Constantinopla. Era tal la reputación que de hábil había adquirido, que durante su última embajada fué elegido mediador entre el sultán Selim y los venecianos, consiguiendo restablecer la paz entre ambos. Sus *Negociaciones* han sido publicadas por Vertot (1763).

– Noailles (Mariano Julio, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1650. M. en 1708. Se distinguió primeramente en la campaña de Holanda (1672); fué enviado contra los calvinistas amotinados después de la revocación del edicto de Nantes, y manifestó en esta misión un raro espíritu de conciliación y clemencia. Mandó de 1689 á 1696 el ejército francés destinado á secundar la sublevación de Cataluña, tomó y demolió á Camprodón, se apoderó de Rosas y ganó la batalla de Ter en 1694. Mariano Julio Noailles obtuvo la dignidad de par de Francia.

– Noailles (Luis Antonio de): *Biog.* Cardenal francés. N. en el castillo de Teissieres, cerca de Aurillac, á 27 de mayo de 1651. M. en París á 4 de mayo de 1729. Era hermano del mariscal Adriano Mauricio. Fué obispo de Cahors (1679) y de Chalóns de Marne (1695). Por voluntad del rey sucedió en el arzobispado de París á monseñor de Harlay. Desde entonces estuvo en continua guerra con los Jesuítas, á quienes no quería apoyar en su lucha contra los jansenistas. No obstante su elevación á cardenal en 1700, y el influjo de su familia, tuvo que soportar algunos disgustos. Obligósele á decretar la supresión de Port-Royal (1709). No quiso aceptar la bula *Unigenitus* (1713), y perdió el afecto de Luis XIV, á quien no pudo asistir en los postreros momentos de su vida. A la muerte del rey fué colocado al frente del Consejo de Conciencias, pero los Jesuítas continuaron sus intrigas. Lanzó el arzobispo un entredicho contra los de su diócesis, y recurrió á un concilio para sancionar la expulsión. La paz no quedó restablecida hasta 1728, cuando él llanamente se decidió á aceptar la bula. En 1720 se negó á dar las Ordenes eclesiásticas á Dubois. Sus actos caritativos fueron infinitos. Embelleció la iglesia metropolitana de Nuestra Señora de París.

– Noailles (Adriano Mauricio, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia, hijo de Mariano Julio. N. en París en 1678. M. en la misma capital en 1766. Fué en un principio conde de Agen. Luchó á las órdenes de su padre en las fronteras de España, y en 1698 casó con Francisca de Aubigné, sobrina de madama de Maintenón, quien le apadrinó, y á la que siempre se mostró agradecido. Desde 1705 sirvió en el ejército del Rosellón. Distinguióse por una hábil disciplina y atrevidas maniobras, y por la expulsión de los ingleses cuando intentaron tomar á Agde y Cette (1710). Encargado de defender á Felipe V, se apoderó de Gerona; concurrió á la victoria de Villaviciosa (1710), y ganó la grandeza de España: él fué también quien negoció la paz. En desgracia hacia fines del reinado de Luis XIV de Francia, luego formó parte del Consejo de Regencia: dirigió el de Hacienda, introdujo varias reformas, y trató de contener el entusiasmo producido por el sistema de Law. En los días del gobierno de Fleury volvió á figurar al frente del ejército: sucedió á Berwick en el mando del de Alemania; fué nombrado mariscal (1734): á las órdenes del rey de Cerdeña bloqueó en seguida á los imperiales en Mantua (1735), y negoció la paz. Enviado al ejército de Alemania (1743), no supo vencer en Detingen, pero dió excelentes consejos á Luis XV; dirigió en gran parte los negocios extranjeros; desplegó gran actividad en las campañas de 1744 y 1746, y, después de algunas desventuradas maniobras, abandonó la guerra, vino como embajador extraordinario á España (1746), y llegó luego á ser en su patria Ministro de Estado hasta su muerte. Siguió, sin embargo, redactando planes de campaña, y promovió la expedición de Menorca en 1756. Fué de los hombres más distinguidos de su tiempo por su inteligencia y su prodigioso ardor para el trabajo. El abate Millot, en 1777, formó de sus numerosas Memorias 6 t. en 12.º

– Noailles (Luis, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en 1713. M. en 1793. Se distinguió como militar en Italia y en Baviera y conquistó en el ejército del Rhin el grado de Mariscal de Campo. Nombrado ayudante de campo de Luis XV, asistió á los combates de Fontenoy, Oudenarde y Laerfeld; después se retiró á Saint-Germain-en-Laye con el título de gobernador de esta residencia. En 1766 fué nombrado gobernador general del Rosellón y mariscal de Francia. Cítase con frecuencia de Noailles la siguiente respuesta: Luis XV pretendía que «los colonos mantuviesen el Estado.» – «Sí, replicó Noailles, como la cuerda sostiene al ahorcado.» Se le atribuye un folleto contra los Jesuítas, titulado *Lágrimas de San Ignacio.*

– Noailles (Luis María, *duque de*): *Biog.* Político y general francés. N. en París en 1756. M. á consecuencia de una herida recibida frente á la Habana en 1804. Era hijo del segundo mariscal de Mouchy. Luchó á favor de la independencia americana con La Fayette y Wáshington. Diputado de la nobleza en los Estados generales de 1789, en la noche del 4 de agosto propuso la abolición de los privilegios nobiliarios, de los derechos feudales, y procuró que se adoptaran muchas reformas para la reorganización del ejército; denunció las intrigas de Bouille; censuró la diplomacia del Ministro Montmorín, y favoreció la vuelta de la familia real, fugitiva en Varennes. En 1792, agregado al ejército del Norte como Maestre de Campo, intentó mantenerse en las trincheras del campamento de Valenciennes, y fué derrotado en Gliswel por el duque de Sajonia Teschen (mayo). Huyendo del espectáculo de su patria, entregada á la anarquía, pasó á Inglaterra y á los Estados Unidos; volvió á ser incorporado en el ejército francés como general de brigada, se distinguió en Santo Domingo (1803), retiróse hacia la Habana, y tomó al abordaje una corbeta inglesa. Salió herido mortalmente en la refriega (1804).

– Noailles (Juan Francisco Pablo, *duque de*): *Biog.* General francés. N. en 1739. M. en 1824. Después de haber asistido á las cuatro últimas campañas de la guerra de Siete Años, se consagró á la Química y á la Física y llegó á ser individuo de la Academia de Ciencias. A este personaje fué á quien se debió la primera carta geográfica de Alemania conocida con el nombre de *Chauchord* ó *Chauchard.* También se debe á Noailles la abolición de la abusiva costumbre militar de hacer dormir tres soldados en un mismo lecho. Emigró en la época de la Revolución, y no reapareció hasta la Restauración, que le concedió la dignidad de par.

– Noailles (Luis José Alejo, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en 1783. M. en 1835. Expulsado de Francia en tiempo de Napoleón I á causa de su oposición al régimen imperial, hizo activas diligencias desde 1812 en los países de los soberanos aliados en favor de los Borbones, y figuró en el Congreso de Viena. En las Cámaras legislativas, de que formó parte en la época de la Restauración, supo permanecer al mismo tiempo fiel á la dinastía é independiente. Contribuyó á varias fundaciones piadosas y caritativas.

NOÁIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Elorz, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 28 edifs. Tiene estación en el f. c. de Castejón á Alsasua, intermedia entre las de Biurrun y Pamplona. Cerca se halla el Carrascal, roquiza y elevada montaña, célebre en la segunda guerra civil, pues la ocuparon y defendieron tenazmente los carlistas. La vía férrea pasa por debajo del notable acueducto que conduce las aguas á Pamplona. Estas aguas se recogen de los abundantes manantiales del monte Francoa, cerca de Subiza y á la izq. de la línea férrea. El acueducto es de perfecta ejecución y data de fines del siglo XVIII. La primera sección del canal es subterránea y tiene de 20 en 20 m. mojones que señalan los distintos registros. Para salvar el profundo valle de Noáin se ha construído el acueducto, que forma la segunda sección de las obras y parece construcción romana. Tiene una extensión longitudinal de 1245 m.; su alt. máxima es de 18. Está dividido en 97 arcadas, con 8 m. de vano cada una, sostenidas por sólidos pilares de granito de 2 metros de espesor, pasando la vía bajo dos arcos que se han convertido en uno cortando uno de los pilares. En las cercanías de este lugar fué batido el ejército francés que invadió la Navarra en 1521.

NOAJALI: *Geog.* Dist. de la prov. de Chitagong, Bengala, India, limitado al N. por el distrito y principado de Tipperah, al E. por este último y el dist. de Chitagong, al S. por el Golfo de Bengala, y al O. por la prov. de Dacca; 4250 kms.² y 820000 habits. Sus principales poblaciones son Feni ó Pheni y Sadharam ó Noajali.

NOAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Noal, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 22 edifs. ‖ V. San Vicente de Noal.

NOALEJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Huelma, prov. y dióc. de Jaén; 2835 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., en la sierra que corresponde al límite con la prov. de Granada, cerca de la carretera de Bailén á Málaga por Jaén. Terreno montuoso: cereales y hortalizas; cría de ganados. Iglesia parroquial de la Asunción, en la que hay un sepulcro de D. José Carrión, obispo de Cuenca y Trujillo en el Perú, y numerosas reliquias.

NOALES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Montanuy, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 19 edifs.

NOALLA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Noalla, ayunt. de San Ciprián de Viñas, p. j. y prov. de Orense; 39 edifs. ‖ V. San Esteban y San Salvador de Noalla.

NOALLO DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castrelo, ayunt. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 37 edifs.

– Noallo de Arriba: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castrelo, ayunt. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 27 edifs.

NOAROA: *Geog.* V. Amanu.

NOAS: *Geog.* Sierra de Méjico, limítrofe entre los est. de Coahuila y Durango, al S. de Villa Lerdo, entre los ríos Nazas y Aguanaval.

NOASA: *Geog.* Río de la prov. y dep. de Tarapacá, Chile; corre por la quebrada de su nombre. Cuando las avenidas son muy abundantes las aguas descienden hasta Tambillo Chico y las Pilayas, puntos que están en la pampa del Tamarugal, al N. de la Tizana.

NOBAGO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu parmeninos. Palpos maxilares alargados, con el último artejo oval y truncado; mandíbulas muy cortas: cabeza relativamente pequeña, con los tubérculos anteníferos contiguos y algo cóncavos: frente más alta que ancha; antenas aproximadas en su base, delgadas, un poco más largas que el cuerpo: ojos bastante granulados: protórax alargado, cilíndrico é inerme á los lados: escudete redondeado por detrás: élitros ovales, convexos, truncados y subespinosos posteriormente, más anchos que el protórax en la base; patas bastante largas, poco robustas: fémures gradualmente engrosados, los posteriores un poco más cortos que los élitros; cuerpo oblongo, finamente pubescente.

Este género tiene por especie única un pequeño insecto de la Malasia, denominado *Nobagus palparis.*

NOBAS (Rosendo): *Biog.* Escultor español. N. en Barcelona en 1849. M. en la misma capital á 5 de febrero de 1891. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona y discípulo de los hermanos Vallmitjana. En un principio trabajó como platero cincelador en la fábrica taller de los Masriera, y cultivó mucho la acuarela. Después se consagró por entero á la Escultura, ejecutando numerosas imágenes para templos, cenotafios, retratos, etc. En Madrid llevó á la Exposición Nacional de 1871 su estatua del *Torero moribundo*, que fué adquirida por el du-

que de Fernán-Núñez, obteniendo una medalla de segunda clase fuera de reglamento. A Nobas se deben también un busto de *Balmes*, otro de *Cervantes*, premiado en la Exposición de Viena (1873), y del que hizo varias reproducciones; otro del maestro *Pedrell*; los de *Aristóteles* y *Santo Tomás de Aquino*, para la Universidad de Barcelona; los de *Milton, Shakespeare, Dante, Pío IX, Beethoven* y otros varios de celebridades; *Sancho en la ínsula* (tierra cocida); *Un paje portafarol*; la estatua del brigadier *Cabrinety*, para Puigcerdá; una medalla con el busto de *Fortuny*, bajo relieve; estatuas y una *Dolorosa*, en el panteón de Brugada, en Barcelona; un *Angel*, de mármol, señalando al cielo, en el panteón de Emilia Torrents; *Una anciana*, estatua; *Una niña*, testa en barro cocido; *Nuestra Señora del Carmen*, para un oratorio particular; *Nuestra Señora de los Desamparados; Una escribanía artística*, para Nicolau; otra para la Universidad de Barcelona; *Corrida de toros*, en barro cocido; estatua de *Pablo Clarís*; otra de *El Comercio*, para el Casino Mercantil de Barcelona; la cuadriga con que remata el monumento y dos faunos en la cascada del Parque de Barcelona; seis esfinges para el mismo paseo, y otros muchos trabajos. En 1884 era Nobas escultor del Hospital de Barcelona y profesor sustituto de aquella Escuela de Bellas Artes, cargo este último que ejerció desde 1877 hasta su muerte. La *Ilustración Artística*, que en la citada capital publica la casa editora de este DICCIONARIO, incluyó en su número de 25 de mayo de 1891 el retrato del artista, varios grabados que copian sus principales obras, y un buen artículo crítico-biográfico escrito por A. García Llansó.

NOBATES: *Geog. ant.* Pueblo de la Nubia inferior, Etiopía; los había también cerca del gran oasis de Egipto.

NOBILI (ROBERTO DE): *Biog.* Misionero italiano. N. en Montepulciano (Toscana) en 1577. M. en Meliapur (Coromandel) en 1656. Ingresó en la Compañía de Jesús, y fué enviado (1606) á las Indias por Aquaviva. Con el fin de insinuarse en el espíritu de los habitantes, tomó sus hábitos y costumbres y se hizo pasar por un bramán; cuando ya tenía consolidada toda su reputación de santidad y de saber, abrió una escuela cristiana, sin renunciar á las prácticas exteriores del bramanismo. De este modo convirtió á 70 bramanes. Los Hermanos Menores denunciaron á Roma este procedimiento de conversión, que Gregorio XV toleró mediante ciertas restricciones.

NOBILIARIO, RIA (del lat. *nōbĭlis*, noble): adj. Perteneciente, ó relativo, á la nobleza.

– NOBILIARIO: Aplícase al libro que trata de la nobleza y genealogía de las familias. U. t. c. s.

> La varonía recta y legítima de los de Mendoza, es de los señores de Vizcaya, y de ellos la sacan los más NOBILIARIOS, y es cosa muy asentada.
>
> PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

> Antes de ponerse la golilla nuestro linajudo, abre un NOBILIARIO y va mirando su genealogía.
>
> ZAVALETA.

NOBILING (CARLOS EDUARDO): *Biog.* Socialista alemán. N. en Kollno (provincia de Posen) á 10 de abril de 1848. M. en Berlín á 10 de septiembre de 1878. Terminados sus estudios en el Gimnasio de Züllichau, se dedicó á la Economía rural: siguió los cursos de las Universidades de Halle y Leipzig, y tomó el grado de Doctor en 1876. Cuando salió de la Universidad, estuvo algunos meses empleado en las oficinas de Estadística de Berlín, en las del Ministerio del Interior de Sajonia, en Dresde, y en el Polytechnicum de esta ciudad estudió Economía política. En julio de 1877 viajó por Londres, Bélgica, Francia, Suiza y Austria, sin objeto determinado. Al regresar á Alemania marchó á Berlín, en donde permaneció por algún tiempo sin ocupación, preparándose, al parecer, para escribir un estudio crítico sobre la situación económica de Alemania. Un discípulo suyo en el Polytechnicum le representa como hombre de buen natural, pero muy exaltado y muy entusiasta por las ideas socialistas. Cazador apasionado, tirador hábil, se ejercitó en el Polígono de la ciudad de Dresde durante el invierno y la primavera de 1877 con mucho afán, en lo cual no faltó quien entreviese el indicio de una premeditación del asesinato que intentó perpetrar al año siguiente. En efecto, el día 2 de junio de 1878, en el momento en que Guillermo pasaba por el paseo de los Tilos, Nobiling, desde el piso segundo de la casa núm. 18, le disparó con un fusil cargado de perdigones dos tiros, que hirieron al emperador en la cara, brazos y espalda. Preso el asesino, declaró que no le había impulsado á cometer este hecho motivo alguno personal, sino razones políticas. En la prisión trató de suicidarse, hízose una gran herida en la sien, pero fué desarmado. En el hospital de la Caridad, á donde fué conducido para ser curado, intentó abrirse las venas con unas tijeras que quitó al guardián, y se le pusieron esposas. Murió en la fecha indicada al principio, á consecuencia de una parálisis pulmonar.

NOBILÍSIMAMENTE: adv. sup. Con suma nobleza.

> ... obró NOBILÍSIMAMENTE.
>
> FERNÁN CABALLERO.

NOBILÍSIMO, MA (del lat. *nobilissimus*): adj. sup. de NOBLE.

> Ojalá tú solo tuvieras noticia de parte de ellas, NOBILÍSIMO príncipe.
>
> JOSÉ PELLICER.

> Descendía del NOBILÍSIMO linaje de los antiguos reyes franceses, y era en todas virtudes acabado.
>
> MARIANA.

NOBLE (del lat. *nōbĭlis*): adj. Preclaro, ilustre, generoso.

> No alcanzó Alfonso vitoria
> En esta NOBLE conquista,
> Que no se la atribuyese
> Al esfuerzo y al valor
> De mi padre vencedor.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NOBLE: Principal en cualquier línea; excelente ó aventajado en ella.

> En estos mismos ángeles hay orden, porque unos son de más NOBLE naturaleza que otros.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Dos solas criaturas hizo NOBLES, participantes de razón, capaces de su bienaventuranza, al ángel y al hombre.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Un tratado científico, analítico y más metódico de un idioma tan abundante, primoroso, NOBLE y expresivo... sería superior á mi talento y ciencia.
>
> CAPMANY.

– NOBLE: Dícese en sentido restricto de la persona que por su ilustre nacimiento, ó por gracia del príncipe, forma parte de una clase social distinta de la de los simples ciudadanos. Úsase t. c. s.

> Ninguna envidia más peligrosa que la que nace entre los NOBLES; etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> En el día un NOBLE hubiera sido mucho menos escrupuloso, porque comerciantes como el suegro de D. Gaspar ya no se usan.
>
> HARTZENBUSCH.

– NOBLE: Aplicado á lo irracional é insensible, singular ó particular en su especie, ó que se aventaja á los demás individuos de ella.

> Consideremos más en particular la naturaleza y NOBLES propiedades del belicoso caballo, nobilísimo entre todos los animales.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

> ... con la otra mano acariciaba al NOBLE corcel, etc.
>
> BÉCQUER.

– NOBLE: Honroso, estimable, como contrapuesto á deshonrado y vil.

> – Ya lo solicito,
> Y no hallo NOBLE delito.
>
> CALDERÓN.

– NOBLE: Título de honor que daba el rey de Aragón, como el de duque ó marqués, y subrogado desde el año de 1390 al título de rico hombre.

> ... para determinarlo concurrieron los votos de los diputados, y no conformes ni de todos, porque faltó el de D. Pedro de Castro, diputado primero de los NOBLES.
>
> B. L. DE ARGENSOLA.

– NOBLE: m. Moneda de oro que se usó en España, dos quilates más fina que el escudo.

– NOBLE VENECIANO: Título de honor, con que en la república de Venecia se llamaron aquellos descendientes de las dieciséis familias que dieron principio á su aristocrático gobierno.

> Pasó un cuento gracioso entre un NOBLE *veneciano* y un portugués.
>
> VICENTE ESPINEL.

– NOBLE: *Geog.* Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la parte N.E.; 1088 km.² y 23000 habits. Cereales. Cap. Albión. ‖ Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., separado del Ohio al E., y al S. por los condados de Monroe y de Wáshington; 518 kms.² y 22000 habits. Cereales, manteca y lana; canteras de piedra de construcción; minas de carbón. Cap. Caldwell.

– NOBLE ó NOBEL (CONSTANTINO): *Biog.* Navegante holandés. N. hacia 1616. M. después de 1674. Individuo de una familia originaria de Provenza, que había emigrado á Holanda en los días de las guerras religiosas, ingresó muy joven en la marina de Holanda, siguiendo la carrera de sus antepasados, y después de muchas y penosas campañas había alcanzado el empleo de contraalmirante, y se hallaba en la rada de Batavia, á las órdenes del almirante Baltasar Bort, cuando Maatzuiker, gobernador general de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, resolvió poner fin á las piraterías en los mares de la China y del Japón (1661). Noble se dirigió á Sin-la-Mong, gobernador tártaro de la provincia de Fo-kien, y le ofreció exterminar á los chinos rebeldes si se concedía á los holandeses el derecho de comerciar y poseer un establecimiento mercantil en los puertos de Cantón, Sing-cheu, Hok-Sieu (Tchang-cheu-Fu), Hing-po y Hing-Syeu. Sin-la-Mong aceptó la primera parte de la proposición, y en cuanto á la segunda declaró que nada podía hacer sin el consentimiento del emperador. Iniciadas las operaciones contra los piratas, Noble acompañó á Bort en su campaña marítima (1662), y por encargo de su jefe celebró una entrevista con el gobernador de Fo-kien. Poco después era hecho prisionero en Hok-Sieu (6 de enero de 1663). Recobró la libertad (26 de julio) cuando dicho gobernador se vió amenazado por numerosas fuerzas de Holanda, y regresó á Batavia (marzo de 1664). Había tomado parte en los inútiles ataques de Lu-Loy y Formosa, en la toma de la isla de Emuy y en la derrota de la escuadra de los piratas. Acordaron los holandeses enviar embajadores á la corte de Pekín, y Noble acompañó á Pedro Van Hoorn, á quien se confió tal misión sin que perdiera por esto el cargo de director de las relaciones comerciales con China, cargo que le habían confiado poco antes. No bien llegaron los viajeros á Hok-Sieu (5 de agosto de 1665), empezaron á sufrir contrariedades, que se renovaron todos los días; y aunque haciendo muchos regalos pudieron seguir adelante, fueron las dificultades tantas que, hasta 20 de junio de 1669, no pudieron entrar en Pekín. Recibidos por el emperador Kang-hi ó Jang-hi, con el cual cambiaron regalos, salieron de la capital en 5 de agosto sin haber conseguido el libre comercio que deseaban, pues sólo obtuvieron una carta del soberano chino para el gobernador general de la compañía, carta que imponía condiciones inaceptables y peores que una negativa. Los holandeses, no sin fundamento, atribuyeron este fracaso á los Jesuitas. En su viaje de vuelta padecieron nuevas afrentas, y desembarcaron en Batavia después de un viaje de cuatro años y medio. No hay más datos de la vida de Noble. El relato de sus embajadas, recogido por Arnoldo Montano, fué publicado por Olfert Dapper con este título: *Expedición memorable de los neerlandeses al Imperio y en el Imperio de Taising ó de China*, seguido de la *Descripción del Imperio de Taisin ó de la China* (Amsterdam, 1670, en fol.). Esta obra contiene detalles interesantísimos. Fué muy bien acogida por los sabios, y traducida al alemán y luego al inglés por Ogilly con este título, más apropiado al asunto: *Atlas Sinenses, ó Relación de dos embajadas de la Compañía de las Indias orientales al virrey Sin-la-Mong y al general Tai-Sing-Lipori, y á Kan-chi, emperador de China y de la Tartaria oriental, con el relato de los socorros que los holandeses dieron á los tártaros contra Coxinga y la flota china, y una des-*

cripción geográfica más exacta que las conocidas, del Imperio chino en general y de cada una de sus principales provincias (Londres, 1671, en folio), con figuras. En varias revistas francesas y de otras naciones se han publicado extractos de las embajadas de Noble, van Tampen y van Hoorn.

NOBLECER: a. ant. ENNOBLECER.

> NOBLECIENDO del todo aquella región.
> ENRIQUE DE VILLENA.

NOBLEJAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ocaña, prov. y dióc. de Toledo; 2439 habits. Sit. al E. de Ocaña y S.E. de Aranjuez, en el f.c. de Aranjuez á Cuenca, con estación intermedia entre las de Ocaña y Villarrubia. Terreno llano casi todo, bañado al N. del término por el río Tajo; cereales, vino, aceite, esparto y hortalizas; fábs. de aguardientes. Esta v. fué de señorío del ducado de su nombre.

– NOBLEJAS (DUQUES DE): *Geneal.* En un principio fueron condes, título que concedió Carlos II en 1689 á D. Francisco Herrera de la Concha, coronel de infantería. Al séptimo conde, don Mariano del Amparo de Chaves, hizo duque, con grandeza, Fernando VII en 1820; fué superintendente general de fábricas, montes y plantíos de las cuatro villas de la costa de Cantabria y del Principado de Asturias. Le sucedió su hijo Pedro Alcántara. Doña María del Carmen de Chaves es la actual duquesa.

NOBLEMENTE: adv. m. Con nobleza.

> Eran gente que facían pobre vida: mas vestíanse NOBLEMENTE.
> *Crónica general de España.*

> Este delito pareció tanto más grave en ellos, cuanto los demás de su instituto habían favorecido NOBLEMENTE la causa de la nación y la justicia.
> JOVELLANOS.

NOBLES: *Geog.* Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. en la parte S.O., en la frontera del Iowa, separado del Dakota por el condado de Lyón; 1865 kms.² y 5000 habitantes. Cap. Wörthington.

NOBLEZA (de *noble*): f. Calidad de noble.

> Pues ¿qué se sigue de aquí sino que viendo el hombre esta nueva NOBLEZA y dignidad, no se abata á cosas viles, y rastreras, y indignas de su generosidad, viéndose redimido por tal precio y hermanado y encorporado con Cristo?
> FR. LUIS DE GRANADA.

> España fué patria amada,
> Puesto que no agradecida,
> De mi padre y su ascendencia,
> De quien NOBLEZA heredé; etc.
> TIRSO DE MOLINA.

> ... en obrar mal ó bien
> Está el ser malo ó ser bueno.
> ¿Es así? – Que las hazañas
> Den NOBLEZA, no lo niego;
> Mas no neguéis que sin ellas
> También la da el nacimiento.
> RUIZ DE ALARCÓN.

– NOBLEZA: Conjunto ó cuerpo de los nobles de un estado.

> La clerecía, la plebe, y la NOBLEZA, hicieron solemnes demonstraciones de su piedad y de su dolor.
> ALVARO CIENFUEGOS.

> Instituyéronse las ordenes militares á semejanza de las de Jerusalén; gran parte de nuestra NOBLEZA abrazó su instituto, y en la restante se imbuyó su espíritu.
> JOVELLANOS.

– NOBLEZA: Tela de seda, especie de damasco, sin labores.

– NOBLEZA: *Legisl.* En la sociedad antigua ocupaba la nobleza el primer grado en la escala de la jerarquía social. Los próceres, magnates y ricoshomes, participaban del gobierno por su asistencia á los concilios, y más tarde á las asambleas nacionales, siendo sus hijos conocidos con el nombre de infanzones desde el siglo X, palabra que significa nobleza originaria. Los privilegios de esta clase en sus diversos órdenes eran grandes, y numerosísimas sus inmunidades, reuniendo el carácter de poseedores de inmensas fortunas y señores de vasallos. Cuando á tales condiciones se unía el valor que movía el brazo poderoso y robusto, ganábase en aquellos períodos de guerras y turbulencias incomparable prestigio, y la autoridad del noble llegaba al despotismo, sin que reconociera igual ni aun en las casas y personas reinantes. En las leyes 10.ª y 11.ª del tít. XXV, de la Part. 4.ª se enumeran las razones por las cuales puede echar el rey á los ricoshomes de la tierra, y cómo los vasallos pueden salir con el ricohome cuando el rey lo echase de ella por malfetría. Proceden estas capitulaciones, en que la nobleza y el cetro tratan de igual á igual, del Fuero Viejo, lo cual no es de extrañar, teniendo en cuenta el origen y la índole del Código, siendo lo único verdaderamente digno de admiración que fuesen reproducidas por D. Alfonso, copiador de tantas y tantas exageraciones del despotismo imperial.

Hay nobleza de privilegio y nobleza de sangre; esto es, nobleza adquirida por acciones gloriosas, y nobleza heredada de los mayores. La primera se concede por el soberano, como recompensa de servicios prestados al Estado, pudiendo ser personal ó transmisible: personal cuando se concede únicamente á un sujeto para que de ella goce mientras le dure la vida, de modo que se extingue con su muerte: y transmisible cuando la posesión es para la persona á quien se otorga y para sus descendientes, de manera que pasa á todos los grados en línea recta de varón en varón, y no de hembra en hembra. Llámase nobleza de sangre la que viene por linaje, esto es, que se hereda de aquellos á quienes se concedió por privilegio. Constituyen por lo tanto la nobleza de privilegio y la de sangre una misma y substancial nobleza, concedida, con respeto al que la gana, por razón de sus méritos, y á sus hijos y descendientes por razón de herencia. La nobleza se hereda del padre y no de la madre; por lo cual, si el padre la goza, aunque la madre no la tenga, serán nobles sus hijos legítimos y naturales, pero no lo contrario, porque la mujer es el fin de la familia y á nadie ennoblece por sí sola. *Liberi sequum conditionem patris quoad nomen dignitatem et familiam mulierque est caput et finis familiæ suæ.* «La mayor parte de la fidalguía, dice la ley de Partida, ganan los homes por honra de los padres, ca magüer la madre sea villana, é el padre fidalgo, fidalgo es el fijo que dellos nasciere..., mas si nasciere de fidalga é de villano, non tuvieron por derecho que fuesse contado por fijodalgo.»

Las principales prerrogativas de que gozaban los nobles eran las siguientes: 1.ª Estaban exentos de pechos y tributos plebeyos, si bien debían contribuir para el reparo de muros, cercas, fuentes y puentes. 2.ª No podían ser encarcelados por deudas civiles, pero lo podían ser por las que procedían de delito, ó casi delito, y de pechos ó derechos reales, si bien en semejante caso habían de ponerse en cárcel separada de la destinada á los demás. 3.ª No podía trabarse ejecución sino por delitos reales en la morada, armas, caballos y mulas que tuvieren y en que anduvieren, por más que si carecían de otros bienes se solía hacer la traba en estas cosas, por no ser justo que el acreedor se quedase sin un crédito que de justicia se le debía. 4.ª No podían ser puestos á tormento. 5.ª No podían ser condenados á que se desdijesen de la injuria que hubiesen hecho á otro. 6.ª Podían usar de pistoletes de arzón, cuando fuesen montados en caballos y en traje decente interior. 7.º No podían ser condenados á muerte afrentosa de horca, etc., etcétera (Ley 3.ª, lib. II y III, tít. XVIII, libro VI, Nov. Recop.; ley 5.ª del mismo tít. XVIII; leyes 2.ª y 15, tít. II, lib. VI, Nov. Recop.; leyes 10 y 11 de dicho tít. II; leyes 10, 13, 15 y 22, tít. II, lib. VI, Nov. Recop.; ley 2.ª, título XXX, Part. 7.ª; ley 1.ª, tít. XXV, libro XII, Nov. Recop.; ley 19, tít. XIX, libro XII, Nov. Recop.).

No podían los nobles renunciar la preeminencia de no ser presos por deudas, ni prendadas las casas de su morada, y por consiguiente eran nulas tales renuncias caso de hacerse. Las viudas de los nobles gozaban de las mismas prerrogativas, mientras se mantuvieran en su estado de viudez ó no se casaran después con un pechero, como asimismo las mujeres nobles viudas de pecheros; de modo que las viudas, mientras seguían siéndolo, conservaban la condición de nobleza de sus difuntos maridos, y recobraban la nativa nobleza que perdieron por haberse casado con un plebeyo. Eran tenidos por nobles en algunas cosas los Jueces durante su oficio, los graduados de Doctores ó Licenciados en cualquiera Facultad por Universidad aprobada, los abogados aunque sólo tuviesen el grado de Bachiller, y los oficiales militares (Ley 14, tít. XVIII, lib. VI, Novísima Recopilación).

Como manifiesta Escriche, la nobleza se prueba con el título de su concesión, porque no puede haberla sin que la conceda el soberano; mas si por el transcurso de los tiempos, por el trastorno de los archivos, por la devastación causada por las guerras, no se encuentra vestigio de título ni documento capaz de acreditarla, fuerza es entonces justificar con la posesión en que se halla una familia del goce y disfrute de las prerrogativas de la nobleza. La prueba, pues, se hace en tal caso, ó de *posesión local*, ó de *posesión general*, ó de *propiedad posesoria*, como dicen las pragmáticas. Para la *posesión local* es suficiente acreditar que el pretendiente y su padre han estado en posesión de hijodalgo por espacio de veinte años, y en su virtud se le manda guardar la posesión de hijodalgo en el lugar donde vive solamente, por lo que se llama vulgarmente *hidalgo de gotera* ó *de canales adentro*, dando á entender que en saliendo de su lugar ya no lo es; y, efectivamente, si muda de domicilio pierde sus exenciones. Para la *posesión general* es necesario probar la de tres personas, á saber: del pretendiente, su padre y abuelo por igual tiempo de veinte años cumplidos y continuos, y al que así lo probare se manda amparar en la posesión de la hidalguía, que le ha de ser guardada generalmente; pero no se le declara hidalgo en propiedad, porque este litigio se conserva al procurador fiscal y al concejo del pueblo para que sigan su derecho, y, si éstos vencen después, se manda despojar de la posesión al pretendiente. Finalmente, para la *propiedad posesoria*, aunque antiguamente era preciso justificar la posesión de cuatro personas, esto es, del pretendiente, su padre, abuelo y bisabuelo, hoy basta probar la del pretendiente, su padre y abuelo, con tal que además se pruebe la inmemorial, y en virtud de esta prueba se expide ejecutoria, por lo cual se declara hijodalgo al pretendiente, imponiendo perpetuo silencio á los contradictores. Tales son los medios adoptados por la ley para probar la posesión de hidalguía; pero hay en los pueblos tantos amaños para lograr lo que se desea en esta parte, que con razón puede asegurarse no ser verdaderos hidalgos los dos tercios de los que al parecer justifican hallarse considerados como tales.

Cuanto más vieja es la nobleza, dícese que es más bella, añade también Escriche; de modo que hay fijodalgo tan envanecido y orgulloso con la carcomida amarillez de unos pergaminos de cuatro siglos, que no duda en mirar con el más alto desprecio al que no los puede presentar sino recientes, y no falta quien tiene por más gloria adornarse con las hazañas ó virtudes de un antepasado remoto que con las suyas propias. La nobleza debería ser sólo la recompensa de la virtud y de los servicios hechos al Estado, y no transmitirse nunca á los descendientes por vía de sucesión, como sucede en la China, donde los hijos heredan los bienes y no los honores de sus padres. *Novilitas sola est atque unica virtus.*

En Derecho canónico, y toda vez que Jesucristo no hace acepción de personas en su Iglesia, parece que no puede introducirse ni conservarse sin abuso en la Iglesia la regla de no admitir para los cargos y beneficios más que á los nobles, aunque ésta sea la opinión (contrariada por Andrés) de canonistas como Barbosa y Felino. No obstante, las disposiciones que antiguamente unían ciertas prerrogativas á la condición de noble, eran muy legítimas, útiles y necesarias. El sabio Tomasino, después de haber referido la costumbre de la iglesia de Lyón, en la que había 72 canónigos en 1245, de los cuales uno era hijo del emperador, nueve de reyes, 14 de duques, 30 de condes y 20 de barones, afirma que es muy probable que esta iglesia primada atrajese á otras con su ejemplo á la misma práctica, y quizá ella misma siguió el ejemplo de alguna otra. Mas no debemos creer que sólo el brillo de la nobleza fuera el que deslumbrase á los primeros autores de esta costumbre; éste sería un motivo demasiado mundano y muy distante de la pureza con que quiere la Iglesia que se entre ó se haga entrar á los clérigos en las dignidades eclesiásticas. Se tuvo consideración á la protección que recibía la Iglesia de los nobles, ó que había recibido de sus antepasados. Se creyó que la educación de los nobles era ordinariamente más vir-

tuosa que la de los plebeyos, sobre todo en el tiempo en que empezaron á usarse estos estatutos, porque entonces los plebeyos eran casi todos siervos. Por último, se creyó que la piedad de las personas poderosas era también eficaz para atraer con su ejemplo á otras. Así que de ningún modo se han declarado afectos á la nobleza los beneficios de ciertas iglesias por intereses mundanos y carnales, sino por consideraciones religiosas y por miras de necesidad ó de utilidad de la Iglesia. Es necesario distinguir perfectamente las disposiciones viciosas de algunos particulares, que entraban en las dignidades eclesiásticas con sentimientos puramente humanos, de las santas máximas de la Iglesia, que no exaspera las pasiones terrenales de los hombres carnales, con el objeto de hacerlos servir para el edificio espiritual y para la ciudad celestial que establece en la Tierra.

Con arreglo á las prescripciones del Código penal, el que usare y se atribuyere públicamente títulos de nobleza que no le pertenezcan, incurrirá en la multa de 250 á 2500 ptas. El funcionario público que en los actos propios de su cargo atribuyere á cualquiera persona, en connivencia con ella, títulos de nobleza ó nombres que no le pertenezcan, incurrirá en la multa de 150 á 1250 ptas. (Arts. 345 y 347).

Al presente, todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad, y todos están obligados á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de modo que ya no hay diferencia para los efectos civiles entre los nobles y los del estado general; sin embargo, aún se hacen pruebas de nobleza en las Ordenes militares y en el Consejo de ellas, lo cual acredita una particular distinción.

NOBSA: *Geog.* Dist. de la prov. de Tundama, dep. de Boyacá, Colombia; 3700 habits. Sit. en un llano, cerca de la orilla izq. del río Paipa ó Sogamoxo, afl. del Magdalena.

NOCAIMA: *Geog.* Dist. de la prov. de Guaduas, dep. de Cundinamarca, Colombia; 2 000 habits. Era parroquia desde 1794, y está sit. en un terreno escabroso, antigua residencia de los indios colimas; en todos sus cerros hay cultivos. Mina de cobre.

NOCALEA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia estafilínidos, tribu aleocarinos. Menton transversal, estrechado y ligeramente escotado por delante; lengüeta sin paraglosas, y los demás órganos bucales como en los *Bolitochara*; cabeza suborbicular, provista por detrás de un cuello medianamente delgado, un poco más estrecha que el protórax; antenas poco robustas, con el segundo y tercer artejos obcónicos y más largos que los siguientes; ojos medianos y poco salientes; protórax muy poco más estrecho que los élitros, transversal, redondeado en la base y á los lados; élitros truncados en su base y débilmente sinuados cerca de su ángulo apical externo; abdomen paralelo y convexo por debajo; patas medianas, las intermedias aproximadas en su base; tarsos alargados, de cinco artejos, los cuatro primeros decreciendo gradualmente; cuerpo alargado, alado, paralelo y pubescente.

Las especies de este género son poco numerosas, todas europeas y de costumbres muy diversas; unas viven en los sitios húmedos, otras en los hormigueros, y alguna, como la *Nocalea concolor*, ha sido encontrada en las raíces de las plantas acuáticas.

NOCARODES: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos, que se caracteriza por tener el vértice saliente y horizontal; las antenas filiformes y algo comprimidas; la quilla frontal surcada, situada por debajo del estemma central; el pronoto tectiforme ó en forma de tejado, rugoso, con la quilla entera; las patas con arolios muy pequeños; los muslos posteriores fuertes y robustos; las tibias posteriores algo encorvadas, con espina apical externa, y el prosternón con el margen anterior levantado y foliáceo y armado en medio de un diente agudo.

Las especies de este género carecen por completo de alas; y aun cuando sus patas posteriores son robustas y dispuestas para el salto, como el cuerpo es grueso y pesado saltan muy poco. Son propias de la Europa oriental y del Asia Menor, y puede servir de tipo el *Nocarodes serricollis* Fsch. de W., de las estepas de Karabach, en la Armenia.

NOCE: *Geog.* Río del Tirol. Nace en los Alpes Réticos, al pie de la cima Presanella, y corre al N.E. por el Val di Sole. Frente á Cles recibe el Novella y toma dirección al S. En la llanura de Mezzolombardo vuelve hacia el S.E. y va á desaguar en el Adigio, frente á San Michele, después de un curso de unos 80 kms.

NOCÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Mortagne, dep. del Orne, Francia; 13 municips. y 8 000 habits.

NOCEDA: *Geog.* Río de la prov. de León, en el p. j. de Ponferrada. Nace en la sierra de Gistredo, corre por la pradera del pueblo al que debe el nombre, y se une al Boeza cerca de San Román de Bembibre. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Cabanillas de San Justo, San Justo de Cabanillas y Robledo de las Traviesas, p. j. de Ponferrada, prov. de León, dióc. de Astorga; 1 961 habits. sit. al S. de las sierras de Gistredo, en terreno montuoso regado por el río de su nombre. Centeno patatas, castañas, lino, hortalizas y legumbres; cría de ganados; carbonео; canteras de granito; telares de hilo y lana, paños ordinarios y fab. de hierro y de árnica. ‖ Lugar del ayunt. de Castrillo de Cabrera, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 90 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Noceda, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 73 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Esteban de Noceda, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 26 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Santa Santa María de las Villas, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 56 edifs. ‖ V. SAN ESTEBAN, SAN JUAN, SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE NOCEDA.

– NOCEDA DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Noceda, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 26 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Noceda, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

– NOCEDA DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Noceda, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 12 edificios. ‖ Lugar en la parroquia de San Martín de Noceda, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 30 edifs.

NOCEDAL: m. NOGUERAL.

– NOCEDAL: *Geog.* Barrio del ayunt. de Santurce, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 33 edifs. ‖ Barrio del ayunt. y p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

– NOCEDAL (CÁNDIDO): *Biog.* Político y escritor español. N. en la Coruña en 1821. M. en Madrid á 16 de julio de 1885. Comenzó el estudio de la Medicina, pero lo dejó bien pronto para cursar las asignaturas de la Facultad de Derecho. En Alcalá estudiaba, á los quince años de edad, el primer curso de Leyes. Hizo sus estudios de un modo brillante, y contaba diecinueve años cuando obtuvo el título de abogado. Nombrado promotor fiscal de uno de los Juzgados de Madrid (1842), en el ejercicio de su cargo persiguió legalmente á los redactores de *El Huracán*, periódico escrito por González Bravo, Juan Bautista Alonso y otros. Renunció dicho empleo á los pocos meses, y á la caída de Espartero (1843) fué nombrado director de *La Gaceta* por el Ministerio de López Caballero. En el mismo año sentóse por vez primera en el Congreso, que le eligió secretario á la vez que al marqués de Molins y á Posada Herrera. Fiscal del Consejo Real en los días de su creación, y más tarde Consejero, fué subsecretario de Gracia y Justicia (1843) al decir de varios de sus biógrafos, y subsecretario de Gobernación siendo Ministro Manuel Beltrán de Lis y jefe del gobierno Juan Bravo Murillo (1850). Era ya conocido como experto abogado, como tribuno elocuente y como polemista hábil y sagaz. Antes del triunfo de la revolución de 1854, ni su importancia política ni su fama de orador pasaban de la categoría que dista pocos escalones de la generalidad. Cierto es que había demostrado su capacidad y buen talento en la subsecretaría de Gobernación. No lo es menos que había acreditado su facilidad en el decir, su instrucción y otras dotes oratorias en varios discursos, uno de ellos el pronunciado en el Congreso, combatiendo al Ministerio, en 17 de enero de 1846, al discutirse la contestación al discurso de la corona; pero el partido moderado en aquellos tiempos no le contaba entre sus jefes, y la opinión pública no veía en él al futuro Ministro ni al orador de primer orden. Reunidas las Cortes Constituyentes de 1854, Nocedal tomó en ellas asiento, y en sucesivas discusiones alcanzó grande y justa fama. Representante verdadero y el más valiente defensor del partido derrotado, hizo esfuerzos extraordinarios para defender la conducta y los principios de su comunión política; y según las circunstancias, así crecía su arrojo, desarrollaba sus facultades oratorias y alcanzaba triunfos parlamentarios. En aquellos debates pronunció varios notabilísimos discursos, siendo uno de los más importantes, y que le acreditó de gran orador, hábil dialéctico é instruído publicista, el relativo á la soberanía nacional, de la cual era enemigo; pero el discurso más acabado, el de más efecto que pronunció en las Cortes Constituyentes, fué el que dedicó á la defensa de la unidad católica en España. Disueltas las Cortes (1856) por O'Donnell, y reemplazado éste en el gobierno por Narváez, Nocedal obtuvo (14 de octubre de 1856) la cartera de Gobernación, y se dispuso á plantear como Ministro el sistema que había defendido como diputado, sistema de retroceso que, en posesión de la cartera, dijo que debía tener por bases la reforma constitucional, una nueva ley de imprenta y otras leyes orgánicas y administrativas. Como Ministro, autorizó el decreto que restablecía la Constitución de 1845, anulando el acta adicional de 15 de septiembre de 1856, y restableció para la prensa el Real decreto de 6 de julio de 1854, y el de 10 de abril de 1844 á que el de 1845 se refiere. No satisfecho todavía, redactó un proyecto de ley de imprenta, puesto en vigor por decreto (13 de julio de 1857) antes de que las Cortes lo aprobaran. El decreto lleva la firma del Ministro Nocedal, y hacía casi imposible la lucha política por medio del periódico. Cuando salió del gobierno, Nocedal se afirmó más y más en sus ideas reaccionarias, y llegó á ser el jefe de una fracción ó partido que por un lado tocaba en el partido moderado y por otro se enlazaba con el carlista. A fines del reinado de Isabel II prestó su apoyo á los gobiernos de Narváez y González Bravo, especialmente al segundo, de quien era pariente, y esperaba obtener en breve plazo la presidencia del Consejo de Ministros, cuando ocurrió el destronamiento de dicha reina, á la que un año más tarde llamaba reina ilegítima. De 1856 á 1868 había presentado siempre soluciones católicas para las cuestiones sociales; no había perdido ocasión de censurar los que llamaba extravíos de la prensa, los escándalos del parlamentarismo y los abusos del poder en la concesión de empleos. En varias y sucesivas legislaturas había presentado un proyecto de incompatibilidad absoluta, que las Cortes Constituyentes de 1855 habían juzgado demasiado radical, y en el mismo período reclamó con insistencia la descentralización administrativa. También fundó *La Constancia*, diario madrileño católico, declarando que después de su muerte legaría el periódico á su hijo. Durante el último Ministerio Narváez rehusó la gran cruz de Carlos III con que se vió sorprendido en *La Gaceta*, porque no quería aceptar nada de ningún poder que hubiese reconocido al reino de Italia. Tampoco aceptó la presidencia del Congreso, porque no quería servir á una política que juzgaba liberal, y por la misma causa negóse á desempeñar la embajada de España en Roma, puesto que le ofreció el último Ministerio de González Bravo. Triunfante la revolución de septiembre de 1868, Isabel II, por carta (1.° de marzo de 1869), le consultó su proyecto de abdicación. Nocedal contestó en otra carta (día 25), manifestando que la revolución había derribado, no una reina, sino á la monarquía liberal, y que los buenos principios estaban entonces representados por D. Carlos. Luego recibió una carta de este último (2 de marzo de 1871) en la que le invitaba á ingresar en el partido carlista. Antes de responder escribió de nuevo á Isabel II, confirmándola su cambio de opiniones, y cuando recibió la contestación (á fines de abril) se puso al frente de los trabajos legales del partido carlista. Elegido diputado, fué el jefe de la minoría absolutista en las Cortes de 1871. Después de haber asistido en dicho año al enterramiento de González Bravo (1.° de septiembre), se trasladó á Ginebra, donde le esperaba el pretendiente,

D. Carlos, y resueltamente aconsejó que no se emprendiese la guerra, opinión aceptada entonces por D. Carlos. Nombrado Nocedal jefe del partido carlista y director de su prensa, no ocultó sus simpatías por una política cesarista, que rechazaba toda discusión de los actos soberanos, y no admitía ni la duda sobre la perfecta equidad de sus determinaciones. Esta política tuvo entre los carlistas por adversarios á Aparisi y Guijarro, Gabino Tejado, Navarro Villoslada y otros. Sentábanse en el Congreso 79 carlistas que, por el fraccionamiento de los partidos liberales, ejercían gran influencia en 1872, porque aseguraban el triunfo al grupo á que apoyasen. Quería Nocedal hacer imposible en España todo gobierno que no fuese el de D. Carlos, pero sin valerse de otros medios que los concedidos por la Constitución de 1869 y por las leyes. Nombrado por D. Carlos, en 12 de enero de 1872, presidente de la Junta Central Católico-Monárquica, aumentó con sus trabajos la importancia del carlismo; mas cuando el pretendiente le notificó que había resuelto comenzar la guerra (15 de abril), Nocedal dimitió todos los cargos que se le habían confiado. Sin embargo, D. Carlos, en 12 de febrero de 1873, le otorgó poderes ilimitados para que, con el obispo de la Habana y con otra persona (militar de alta graduación á ser posible), designada por Nocedal, obrase con tanta autoridad como el mismo pretendiente si llegaba el día del triunfo. Nocedal aceptó los poderes, pero siguió desaprobando la guerra civil; y como falleció más adelante el obispo de la Habana, quedó investido Nocedal de un poder absoluto para el caso antes citado, que no llegó á ofrecerse. Iniciadas más tarde las negociaciones con algunos carlistas para la conclusión de la guerra civil, reprobó á los suyos aquellos tratos hechos á espaldas del pretendiente, de quien en los comienzos de la guerra, durante ella y después de terminada, recibió muchas pruebas de consideración y afecto. En el resto de sus días luchó contra los correligionarios que le disputaban el primer puesto del carlismo, y defendió sus ideas en *El Siglo Futuro*, diario madrileño que hoy dirige su hijo. Como periodista, fué en todos tiempos impopular, ya por haber sido autor de la ley más arriba citada, ya porque se le atribuyó una célebre frase en la que calificó á los periodistas de *hijos de nadie*, ya por su estilo apasionado, enérgico y provocador, como puede juzgarse por estas líneas de *La Constancia*, que produjeron una protesta general: *Bajamos con pesar á este charco de inmundicia que se llama prensa.* No obstante su impopularidad, atrevióse á pasear por los sitios más públicos en los días más agitados del período revolucionario (1868-74). Acostumbrado á la lucha, la oposición que en los últimos años de su vida le hicieron los carlistas opuestos á su jefatura le permitió morir en su elemento: la contradicción y la resistencia, y falleció sin ser vencido, es decir, en posesión de aquella jefatura. Fué también un orador forense de los más notables. Partidario de la libertad de testar, en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación dijo: «Quiero leyes duras, pero no arbitrariedades.» y representaba al morir la tendencia ultramontana más intransigente en lo canónico y civil. Por esto, no mucho antes de acabar su vida, se apartó de D. Carlos, declarándose jefe de un partido exclusivamente católico. Era un gran hablista, un escritor castizo y un profundo conocedor de la literatura castellana. Nombrado, por Real decreto (30 de septiembre de 1857), individuo numerario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, renunció la plaza en 18 de marzo de 1868, y le fué admitida la renuncia (día 24). En la Academia Española de la Lengua sucedió á José de la Revilla, muerto en 1859, y tuvo por sucesor á Eduardo Benot. Es autor de varios discursos para la Academia de la Lengua, y del extenso estudio que precede á los dos tomos de las obras de Jovellanos (coleccionadas y anotadas por Nocedal) en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira (t. XLVI y L). Recuerdo especial merecen también estas dos obras suyas: *Discursos sobre el reconocimiento del llamado reino de Italia* (Madrid, 1866, en 8.°); *Las actas de Toledo. Representación dirigida al Congreso de Diputados* (Madrid, 1858, en 4.°). Nocedal había casado con una hermana del famoso actor Julián Romea. Otra dió su mano á González Bravo. De aquí el parentesco de estos dos políticos famosos.

– NOCEDAL Y ROMEA (RAMÓN): *Biog.* Político español contemporáneo, hijo del anterior. N. en Madrid. Siguió la carrera de abogado, y ayudó á su padre en algunas de sus empresas literarias y periodísticas. En su juventud cultivó la literatura dramática, dando al teatro las obras la *Caramañola* y el *Juez de su causa*, que produjeron grandes polémicas por haber llevado á ellas su espíritu de intransigencia política. También ha publicado numerosas traducciones de obras religiosas y algunos folletos y discursos de controversia política, y desde hace veinte años dirige el periódico tradicionalista *El Siglo Futuro.*

NOCEDAS: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE NOCEDAS.

NOCEDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 38 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Nocedo, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 52 edifs. ‖ Lugar de la ayuda de parroquia de San Cipriano de Nocedo, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 93 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Nocedo del Valle, p. j. de Verín, provincia de Orense; 100 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Moro, ayunt. de Ribadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 42 edifs. ‖ V. SAN CIPRIANO y SAN LORENZO DE NOCEDO.

– NOCEDO DE CURUEÑO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepiélago, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 20 edifs.

– NOCEDO DE GORDON: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de La Pola de Gordon, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 74 edifs.

– NOCEDO DEL VALLE: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE NOCEDO DEL VALLE.

– NOCEDO DE SEDANO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Gredilla de Sedano, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 23 edifs.

NOCELO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Mamed de Sobregrande, ayunt. de Porquera, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 40 edifs. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Baños de Molgas, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 22 edifs.

– NOCELO DA PENA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Nocelo da Pe a, ayunt. de Sarreaus, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 101 edifs. ‖ V. SAN LORENZO DE NOCELO DA PENA.

NOCELLAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merli, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 6 edifs.

NOCENTE (del lat. *nŏcens, nocĕntis*): adj. Que daña.

– NOCENTE: CULPADO, en contraposición á inocente. U. t. c. s.

NOCERA: *Geog.* C. del dist. y prov. de Salerno, Italia, sit. á orillas del Sarno, en el f. c. de Nápoles á Salerno: 13 000 habits. Fab. de quesos y paños. Obispado. Se la apellida *dei Pagani*, por haberla ocupado los sarracenos en el siglo IX. Es la antigua Nuceria Alfaterna. En Nocera fué derrotado el ostrogodo Teia por Narsés, en 554.

NOCERINA: f. *Min.* Fluoruro ú oxifluoruro de calcio y magnesio, mineral raro, del cual puede decirse que sólo una vez se ha encontrado en condiciones tales que pueda ser calificado de verdadera especie mineralógica, atendiendo á su forma, porque, en lo referente á la composición química, si para algunos es mero fluoruro doble, admiten otros que contiene cierta cantidad de oxígeno combinada, en cuyo caso podría decirse que procede de haberse unido la magnesia con el fluoruro de calcio, doctrina no desprovista de fundamento, si se atiende á las condiciones especiales en que se ha encontrado la nocerina, según las cuales hubo de constituirse á elevadísima temperatura y en presencia de materiales oxigenados y abundantes.

Apareció el mineral de que se trata en Nocera, de Italia, y viósele en forma de bien definidos cristales aciculares sobre una tromba volcánica.

No siendo el carácter cristalino, sin precisar el sistema ni haber practicado medidas bastante prácticas, son muy inciertos los datos que se tienen acerca de sus otras cualidades físicas.

NOCI: *Geog.* C. del dist. de Altamura, prov. ó Tierra de Bari, Italia, sit. al pie del monte del Forno; 9000 habits.

NOCIBLE: adj. ant. NOCIVO.

> ... ca esto es abismo de vicios, gravemente NOCIBLES á la cibdad.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

> Cualquiera animal tiene sentido para seguir lo útil y provechoso, y desviarse de lo dañoso y NOCIBLE.
>
> DIEGO GRACIÁN.

NOCIMIENTO (de *nocir*): m. ant. Daño ó perjuicio.

> Porque esparcía é derramaba tales NOCIMIENTOS del mundo.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

NOCINA: *Geog.* Aldea del ayunt. del Valle de Guriezo, p. j. de Castrourdiales, prov. de Santander; 24 edifs.

NOCIÓN (del lat. *notĭo*): f. Conocimiento ó idea que se tiene de una cosa.

> ... no tenía NOCIÓN alguna del bien ni del mal, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– NOCIÓN: Conocimiento elemental. U. m. en plural.

> Para el estudio de la Gramática son muy útiles algunas NOCIONES de Ideología.
>
> DOMÍNGUEZ.

> No tiene más que algunas NOCIONES de tal ó cual cosa.
>
> ROQUE BARCIA.

– NOCIÓN: *Teol.* U. para explicar el misterio de la Santísima Trinidad y la distinción de personas.

– NOCIÓN: *Fil.* La noción (de *noscere*, conocer) es el conocimiento general ó primero que tenemos de los objetos presentes. Equivale al concepto ó idea, y se aplica á todo fenómeno mental que implica percepciones de alguna generalidad, en las cuales interviene el poder de la abstracción. Aun las intuiciones directas de lo particular suelen denominarse nociones empíricas (V. CONCEPTO é IDEA). La noción se refiere también á los conocimientos de conjunto, pero superficiales, que adquirimos de cualquier asunto: así se dice, por ejemplo, nociones de Física, de Lógica, etc. En este caso la noción significa algo semejante al conocimiento elemental. De todas suertes, la noción no expresa nada concreto y preciso, ínterin no se especifica el procedimiento ó método según el cual la adquirimos, de lo cual resulta que los autores de Filosofía, aun los tenidos por clásicos, emplean la palabra *noción* con muy diverso sentido. Para precisarlo es indispensable averiguar previamente el génesis del conocimiento que designan con la palabra *noción*, es decir, el procedimiento al cual refieren su formación. Como la noción sólo expresa en su sentido directo el hecho del conocimiento, y como el conocimiento es de clases y grados distintos, hay que determinar específicamente el grado ó esfera á que pertenece. La diversidad de sentidos que se atribuye á la palabra *noción* puede dar origen, sin tal distinción cualitativa, á errores de interpretación. Quien desee evitarlos, uniendo á la precisión del pensamiento la del lenguaje, ha de comenzar fijando taxativamente el sentido y alcance que previamente se dé á la palabra *noción*; que no es, ni vale lo mismo decir, por ejemplo, noción empírica del mundo, que noción (en sentido de vista de conjunto) del Cosmos.

NOCIONAL: adj. *Teol.* Perteneciente á la noción.

NOCIR (del lat. *nocēre*): a. ant. Dañar, ofender ó perjudicar.

> ... pero era de guisa que podía muy poco NOCIR á los de dentro.
>
> *Crónica general de España.*

> ... sacando fuera del dicho castillo, é atándolo en manera que no pudo NOCIR ni ladrar.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

NOCITO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Lásera, p. j., prov. y diócesis de Huesca; 226 habits. Sit. en la sierra de Guara, cerca de las fuentes del río Guatizalema. Terreno quebrado; cereales y hortalizas.

– NOCITO (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo. N. en Trápani (Sicilia) á 24 de noviembre de 1841. Hizo sus estudios literarios y filosóficos en el Seminario de Mazara, y ganó premios en varios concursos. Completó sus estudios clásicos en el Seminario de Monreale, y cursó los de Jurisprudencia en la Universidad de Palermo. Obtuvo por oposición tres premios fundados para el estudio de la Economía política, la Etica y el Derecho natural, y alcanzó también otro en el Derecho penal, mereciendo además, también en virtud de oposición sobre el Derecho internacional, una pensión llamada de perfeccionamiento. Nombrado (1864) profesor titular del Ginmasio de Palermo, prosiguió (1865) sus estudios científicos, y ocupó por oposición la cátedra de Economía política y de Derecho en la Universidad de Palermo, si bien no llegó á ejercer este cargo por haberse confiado á su ciencia la enseñanza del procedimiento civil y ordenamiento judicial en la Universidad de Siena. Luego (1868) fué nombrado profesor ordinario de la misma Universidad. Ejerció la abogacía en Toscana y tomó parte en la defensa de los acusados por el frustrado homicidio del general austriaco conde de Crenneville, que había ido á Toscana como embajador extraordinario en la corte del rey de Italia. Más tarde pasó á Roma como catedrático de Derecho y procedimiento penal en la Universidad (1874). En el mismo año fué elegido diputado y reelegido en 1876. He aquí los títulos de sus mejores obras: *La filosofía del deber* (Palermo, 1863); *La filosofía del Derecho judicial, penal y civil* (Siena, 1867); *El Derecho penal y las colonias agrícolas* (íd., 1868); *El Derecho penal internacional* (Palermo, 1865); *Del Senado constituído en Alta Corte de Justicia* (Bolonia, 1872); *Del sistema de la gracia aplicado á la pena capital* (Roma, 1873); *De la libertad condicional de los condenados* (íd., 1878), etc.

NOCIVO, VA (del lat. *nocivus*): adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial ú ofensivo.

> Lo que se ve en la sirena es hermoso; lo que se oye, es apacible; lo que encubre la intención, NOCIVO, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño, y ser NOCIVO al estómago.
>
> CERVANTES.

NOCODEO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia escarabeidos, tribu orfninos. Menton subtransversal, algo estrechado y escotado por delante; lengüeta entera; lóbulo externo de las maxilas mediano, coriáceo, truncado; el interno pequeño, terminado en un diente córneo bífido; último artejo de los palpos labiales fusiforme, el de los maxilares alargado, subcilíndrico; mandíbulas salientes, bastante anchas, escotadas hacia fuera cerca de su base; labro corto, escotado por delante; cabeza transversal; ojos grandes, globulosos, enteros; antenas con el primer artejo ovalar y muy grande; la maza gruesa; protórax muy transversal, con los ángulos anteriores salientes y los posteriores y la base redondeados; escudete mediano, cordiforme; élitros cortos, paralelos, medianamente convexos, redondeados por detrás; patas medianas; piernas anteriores bidentadas, las cuatro posteriores ligera y gradualmente ensanchadas en su extremo; cuerpo corto, poco convexo, finamente pubescente.

Estos insectos son pequeños, de color leonado ó rojizo, y se les encuentra generalmente volando al anochecer, y algunas veces durante el día; también se encuentran accidentalmente bajo los restos de los vegetales. Se conocen unas 10 especies, pudiendo servir de ejemplo el *Nochodaeus chrysomelinus* de Europa, el *N. rufus* del Senegal, el *N. miliaris* de Madagascar, el *N. pictus* de la India, el *N. luridus*, de la América del Norte, etc.

NOCRALEA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu monoleptinos. Cabeza pequeña, triangular, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; labro casi entero; palpos maxilares delgados y alargados; ojos pequeños hemisféricos; antenas filiformes, que pasan de la mitad de la longitud del cuerpo; protórax dos veces de largo lo que de ancho, con el borde anterior recto y los laterales y el posterior convexos; los ángulos anteriores marcados y los posteriores redondeados; la superficie lisa y convexa; escudete triangular; élitros oblongos, muy obtusos por detrás, confusamente puntuados; prosternón nulo entre las caderas; cavidades cotiloideas cerradas; patas largas y delgadas; tibias arqueadas, espinosas; tarsos posteriores con el primer artejo más largo que los tres siguientes reunidos, el último apendiculado.

El tipo de este género es la *Nochralea nigricornis* de Pulo Penang. Parece que existen otras varias especies, extendidas en las islas de la Sonda.

NOCRESTO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu clitinos. Cabeza provista de un delgado anillo intraantenar; frente vertical, plana; antenas que apenas pasan de la mitad de los élitros; ojos bastante grandes y muy escotados; protórax globuloso, brevemente estrechado y truncado posteriormente; élitros medianamente alargados, ligeramente estrechados, truncados oblicuamente, con la sutura canaliculada en sus dos tercios posteriores; patas poco robustas; fémures gradualmente engrosados; tarsos posteriores con el primer artejo más largo que el segundo y tercero reunidos; cuerpo medianamente alargado, recubierto de una eflorescencia vellosa abundante.

Las especies de este género, ordinariamente de pequeña talla, son originarias casi todas de México. Entre ellas están el *Nochrestes pollinosus*, *N. virescens*, etc.

NOCRET (JUAN): *Biog.* Pintor francés. N. en Nancy en 1612. M. en París en 1672. Fué primero discípulo de Juan Leclerc y luego se estableció en Roma, en donde por algún tiempo sólo se ocupó en ejecutar copias según Poussin para M. de Chantelón. Seguro de encontrar en París un porvenir brillante, llegó á esta capital en 1644. En 1657 acompañó á Comminges, Ministro plenipotenciario de Francia en Portugal. Allí pintó los retratos del rey Alfonso I, del infante D. Pedro y de la infanta Catalina. A su regreso de este viaje emprendió varios trabajos, entre ellos, en Saint Cloud, *Iris con su arco iris, Flora, Apolo acompañado de las nueve Musas*, etc. En las Tullerías *Latona presentándose delante del niño Jesús acompañado de la Sagrada Familia*, etcétera. Fué elegido individuo de la Academia de Pintura y Escultura en 3 de marzo de 1663, y nombrado profesor en 28 de junio de 1664.

NOCROCESIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, familia cerambícidos, tribu tetraopinos. Las especies de este grupo están muy poco caracterizadas, no distinguiéndose de las del género *Chreonoma* más que por sus élitros, terminado cada uno en una espina aguda muy cerca de la sutura.

Su especie típica (*Nochrocesis cyanida*) es un insecto de la isla de Borneo, de mediano tamaño y de color leonado uniforme, con el extremo de las antenas de un negro intenso.

NOCTÍCOLA (del lat. *nox*, *noctis*, noche, y *colo*, habitar): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los blátidos, constituído por dos pequeñas especies que viven en las cuevas de Filipinas y ofrecen el caracter muy notable de carecer de ojos compuestos y tenerlos reemplazados por estemmas sencillos. Las antenas son muy largas y el pronoto está truncado anterior y posteriormente; los machos tienen élitros de forma ovalada y pequeños rudimentos de alas, y las hembras son ápteras y tienen la placa infraanal del abdomen hendida y plegada como la de las cucarachas comunes de las casas.

Han sido descubiertos estos insectos por el naturalista francés E. Simón en las grutas de San Mateo, cerca de Balete, provincia de Manila, y en la de Antipolo, en la provincia de Morong, y con conocidas con los nombres de *Noctícola Simón* y *N. caeca* Bol. respectivamente.

NOCTILIO (del lat. *noctilis*, nocturno): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros ó murciélagos, familia de los embalanúridos, tribu de los embalanurinos, caracterizados por tener la siguiente fórmula dentaria:

$$i. \frac{1}{2}\ ;\ c. \frac{1}{1}\ ;\ p. \frac{1}{2}\ ;\ m. \frac{3}{3}\ ;$$

orejas medianas y unidas; una cavidad entre los ojos; cara dorsal de las narices larga, cónica y cóncava por arriba; sus aberturas con válvula; cola delgada y muy visible, después de la membrana interfemoral, que es truncada y algo escotada en su borde.

Comprende este género un corto número de especies que viven en Africa, sobre todo en la región N.E. de este continente. El *Noctilis microphyllum* Geoffr. vive en Egipto y es la especie mejor conocida.

NOCTILUCA (del lat. *noctilūca*; de *nox*, *noctis*, noche, y *lucēre*, lucir): f. LUCIÉRNAGA.

> ... siendo unos gusanos que resplandecen de noche, semejantes á nuestras lucernas ó NOCTÍLUCAS, aunque de mayor tamaño y resplandor en aquel hemisferio; etc.
>
> SOLÍS.

– NOCTÍLUCA: *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los toracostráceos, orden de los esquizópodos, familia de los eufásidos. Se caracteriza este género, creado por Thompson, por tener siete pares de patas bien desarrolladas, el antecúltimo de ellos algo menor que los restantes, y á veces compuesto solamente de cuatro artejos; el último par rudimentario, pero con branquias desarrolladas y formado sólo por dos artejos; con ojos accesorios en el tórax y en el abdomen; las hembras sin láminas incubadoras; metamorfosis muy complicadas, en comparación de los demás de este grupo.

La *Noctiluca norvegica* Sars. tiene ocho ojos accesorios y se encuentra en el Océano Atlántico.

– NOCTÍLUCA: *Zool.* Género de protozoos de la clase de los infusorios, sección de los flagelados. Forman estos seres un grupo intermedio, cuya clasificación incierta ha preocupado siempre á los zoólogos, colocándolos en diversos órdenes, ya entre las móneras y protistas, ó entre los infusorios, con el nombre de *Proboscídeos*;

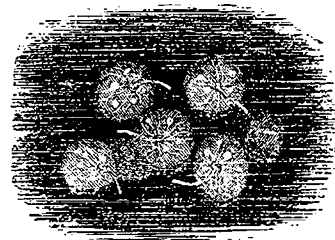

Noctíluca

pero hoy casi todos los incluyen entre los flagelados, formando un orden aparte. Son pequeños animales, microscópicos, marinos, fosforescentes, cuyo cuerpo globular lleva una especie de trompa aplicada á un canal ó surco que corre parte de su cuerpo. El cuerpo blando se compone de una masa irregular de substancia contráctil, que encierra un núcleo transparente sumamente ramificado, cuyas prolongaciones sarcódicas llegan á las paredes externas. El protoplasma se extiende también por el apéndice ó trompa movible. No existe ni boca ni cavidad digestiva, á pesar de que Huxley creyó poderlas distinguir, así que la nutrición se verifica, como en todos los protozoos, entrando las substancias de que se alimenta á ponerse en contacto directo con la masa de protoplasma, y arrojando después los caparazones de diatomeas, etc., que no pueden ser digeridos.

Cuando el animalillo quiere, parece ser que la membrana que cubre el protoplasma se revienta, y toda la masa sarcódica queda desnuda y puede regenerar otra membrana. También parece que una parte separada del cuerpo del animal puede reproducir el resto. Se reproducen generalmente por biparticiones sucesivas, en las que el núcleo se divide, pero también existen otros medios de reproducción, que tienen lugar cuando este poder divisorio parece agotado, pues entonces dos individuos se juntan y sueldan por el punto en que los núcleos son más aparentes, y por absorción de la membrana que les separa se unen los dos protoplasmas. También tiene lugar una especie de esporulacion, el individuo se enquista, pierde el flagelo y se forma una á manera de esfera, en cuyo polo superior se origina una corona de zoosporas que quedan luego libres, provistas cada una de un largo flagelo, na-

dando así hasta que toman la forma de la noctíluca primitiva.

Deben su nombre las noctílucas á su fosforescencia, propiedad que se cree reside en su protoplasma. A veces se encuentran en la superficie en número tan extraordinario, que el mar toma en una gran extensión un aspecto gelatinoso y color rojizo, y por la noche, sobre todo en las que están algo cubiertas, el fenómeno de fosforescencia se manifiesta esplendente y vivísimo.

En todo el Océano Atlántico, incluso en las costas de España, Santander y en el Mar del Norte, se encuentra esparcida una de sus especies, la más conocida, la *Noctiluca miliaris*.

NOCTILUCINA: f. *Quím.* Nombre dado por algunos químicos, especialmente por Phipsón, á una substancia que se produce en diversos animales y en los vegetales, puestos en determinadas condiciones, y á la cual deben su fosforescencia. Es un hecho muy común, y de observación general, que no sólo los gusanos llamados de luz, sino otros muchos animales, y también la carne en putrefacción, la madera y algunos hongos y setas, brillan en la obscuridad, como puede brillar el fósforo, y se ha buscado la substancia á que tal fenómeno es debido, inquiriendo de pasada los mecanismos en cuya virtud se elabora, ya en los organismos vivos, ya en las reacciones consiguientes á la descomposición, según acontece en los casos de la carne y de la madera. Mucho tiempo transcurrió en minuciosas observaciones, que se refirieron, á la continua, á los gusanos de luz, sin que dieran el menor resultado positivo, y aun las variadas hipótesis establecidas, y un momento admitidas, son una pura fantasía, sin asomo de fundamento experimental y científico, y así no podía ni asegurarse que el hecho fuese debido á meras funciones fisiológicas de los seres, ó á substancias químicas por ellos elaboradas y dotadas de la propiedad de fosforescer, ni menos podía saberse cosa alguna acerca de sí, para cada caso, era necesaria la elaboración de una materia ó cuerpo especial, ó si á una sola y única substancia eran debidos los fenómenos luminosos á cada punto observados en los gusanos, en las carnes podridas, en la madera alterada y en muchas especies de setas bien conocidas.

Phipsón, y los químicos que como él opinan, piensan haber resuelto el problema, inclinándose á admitir que una sola materia produce, en tan variadas circunstancias, la fosforescencia, y esta materia es la llamada *noctilucina*. Trátase de un líquido de consistencia viscosa, por completo insoluble en el agua, en el alcohol y en el éter, pero que puede mezclarse con la glicerina diluída; su único carácter químico, hasta el presente determinado, consiste en que absorbe el oxígeno del aire con relativa facilidad, y desprende en seguida ácido carbónico, sin aparentes cambios ni bien conocidas metamorfosis. No es una especie química definida, que si lo fuera tendría carácter de tal, y mejor parece una de tantas mezclas de extraordinaria complicación, nunca constante, á lo cual es debido que, ni haya podido analizarse, ni se haya fijado su fórmula; debe contener la noctilucina aldehidos ó derivados de aldehidos, y á esto precisamente se atribuye su cualidad de emitir luz en la obscuridad, porque tiene bien demostrado el químico Radziszewski que la pretendida noctilucina de Phipsón, colocada en un líquido que posea muy marcada reacción alcalina, oxidándose lentamente, ofrece una serie de magníficos fenómenos de fosforescencia, y de aquí pensar que, existiendo en los cuerpos que emiten luz en la obscuridad, á ella son debidos los hechos observados en los gusanos de luz, la carne y el pescado podrido, las setas y otros cuerpos que, sin aparente transformación ni emitir calor determinable, son por sí luminosos.

NOCTÍVAGO, GA (del lat. *noctĭvăgus*): adj. poét. Que anda vagando durante la noche.

NOCTLI: m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la chumbera común (*opuntia vulgaris* L.), de la familia de las Cactáceas.

NOCTOTOMA: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia fitofágidos, tribu octotominos. Cabeza pequeña y redondeada; frente pequeña, subconvexa y con una quilla interantenar; labro corto y truncado; palpos maxilares con el último artejo tan largo como los anteriores reunidos; ojos oblongo-ovales; antenas tan cortas que apenas pasan de la base del pronoto y subclaviformes; protórax transversal, de borde anterior recto, con los ángulos salientes y agudos, los bordes laterales convergentes, la superficie poco convexa y desigual; escudete oblongo, truncado y colocado oblicuamente; élitros oblongo-alargados, un poco estrechados en el centro, oblicuamente cortados por detrás, con la superficie puntuado-estriada y los bordes marginales irregularmente denticulados; prosternón mediano; mesosternón ancho entre las caderas anteriores; patas medianas; fémures con una expansión dentiforme hacia el tercio de su borde interno; tibias delgadas y arqueadas en su base.

Guérin, Méneville ha dado á conocer una especie originaria de Méjico, y Lacordaire ha descrito otra que habita en Guatemala. Son hasta hoy las únicas que se conocen.

Noctua

NOCTUA (del lat. *noctua*, lechuza): f. *Zool.* Género de lepidópteros heteróceros creado por Fabricio, que comprende todos los lepidópteros de la familia de los noctuélidos ó noctuas. Los lepidópterologistas modernos han desmembrado este género en multitud de ellos, y á él corresponden, entre otros, los siguientes: *Acronysta*, *Bryophila*, *Triphena*, *Agrotis*, etc.

NOCTUÉLIDOS (del lat. *noctua*, lechuza, y el gr. εἶδος, semejante): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los lepidópteros, que tiene por tipo el género *Noctua* Linneo y Fabricio, comparables por sus costumbres á las lechuzas y buhos, por ser nocturnos como éstos, y de colores grises ó rojizos, semejantes á los del plumaje de estas aves. En el estado adulto tienen el cuerpo grueso, y las alas superiores, durante el reposo, cubren á las inferiores, que son, por regla general, de color más claro. Las antenas, cuando son sencillas en ambos sexos, difieren las de los machos por ser algo más gruesas que las de las hembras, pero en muchos son pestañosas ó se hallan provistas de pelos claros y flexibles. La apiritrompa en general es larga y robusta y está arrollada en espiral, porque los adultos chupan los jugos azucarados de las flores y de los frutos. Las alas superiores son triangulares ó rectangulares, y las inferiores son más anchas que las superiores y su borde externo es redondeado.

Durante el día permanecen ocultas debajo de las cortezas, en las grietas del suelo y de las cortezas y en la entrada de las grutas, permaneciendo inmóviles y como aletargadas, y muchas especies se dejan caer al suelo, replegando las patas si se las inquieta. Habitan en todas partes, desde la región de las nieves perpetuas, donde ya existen algunas especies, hasta las regiones más bajas y próximas al nivel del mar.

Las orugas de estas mariposas ofrecen con frecuencia ejemplo de reducción de las patas membranosas, pues muchas de ellas no tienen más que las dos del segmento anal y el par precedente á éste.

Algunas de estas orugas, al tiempo de nacer, tienen menor número de patas que el normal, pero luego se van desarrollando éstas á medida que crece el animal, y, según Goossens, este hecho no sería una excepción, sino la regla general, de modo que las orugas con menor número de patas serían ejemplo de una detención en el desarrollo.

Muchas orugas de esta familia causan daños de consideración en ciertas plantas que el hombre cultiva para su alimentación ó para adorno, como en las zanahorias, en las gramíneas, en los prados artificiales; por esto su conocimiento es de mucho interés para el agricultor. La transformación en crisálida tiene lugar generalmente debajo de tierra, en una especie de celdilla que forma la oruga. Pueden también citarse algunas que son endofitas, esto es, que sufren sus transformaciones ó metamorfosis dentro de los tallos de las plantas, alimentándose de las orugas que saca de la medula, y practicando una abertura lateral, por donde podrá escapar el adulto cuando aparezca.

NOCTURNAL (del lat. *nocturnālis*): adj. NOCTURNO.

Aparecen también muchas lunas, como aparecieron tres, siendo Cneo Domicio y Lucio Annio cónsules: las cuales algunos llamaron soles NOCTURNALES.
El Comendador Griego.

NOCTURNANCIA (de *nocturno*): f. ant. Tiempo de la noche muy entrada, que es desde las nueve á las doce.

Tomé la pluma Fabio al gallicinio,
Pasada la intempesta NOCTURNANCIA.
LOPE DE VEGA.

NOCTURNO, NA (del lat. *noctūrnus*): adj. Perteneciente á la noche, ó que se hace en ella.

Tú, retirado en las NOCTURNAS horas
Escribe á vigilante lamparilla.
B. L. DE ARGENSOLA.

El casino no es aquí mera diversión NOCTURNA, sino de todas las horas del día.
VALERA.

– NOCTURNO: Que anda siempre solo, melancólico y triste.

– NOCTURNO: *Astrol.* Aplícase á los planetas que se creía predominaban en las calidades pasivas de humedad ó sequedad, como Marte, que dicen ser más seco que cálido, y la Luna más húmeda que fría. También la aplican á los signos celestes que influyen en dichas calidades.

– NOCTURNO: m. *Mús.* Cada una de las tres partes del oficio de maitines, compuesta de antífonas, salmos y lecciones.

Díjose un NOCTURNO de tres liciones, y metióse el cuerpo en su sepulcro.
PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

– NOCTURNO: *Mús.* Pieza de música de carácter tierno y sentimental, destinada á cantarse durante la noche por dos ó más voces solas, ó con acompañamientos dulces.

– NOCTURNO: *Mús.* Pieza de música instrumental, con cuya suave melodía se quiere expresar la apacible tranquilidad de la noche.

– NOCTURNO: *Mús.* Serenata en que se cantan ó tocan composiciones de carácter sentimental.

NOCURAY: *Geog.* Río del Perú, tributario del Marañón por la izq. Su curso es poco conocido por estar sus orillas pobladas de salvajes; es navegable para pequeñas canoas.

NOCHARNIEGO, GA: adj. ant. Que anda de noche.

Mandamos, que no se pueda cazar con lazos de arambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de instrumento, ni con reclamos, ni bueyes, ni con perros NOCHARNIEGOS, so pena de seis mil maravedís.
Nueva Recopilación.

NOCHE (del lat. *nox*, *noctis*): f. Parte del día natural en que está el Sol debajo del horizonte, y por eso es el tiempo de las tinieblas y obscuridad.

... Esta NOCHE en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas (dijo D. Quijote al ventero), etc.
CERVANTES.

Fuímonos á acostar, y en toda la NOCHE yo ni don Diego pudimos dormir.
QUEVEDO.

– NOCHE: fig. Confusión, obscuridad ó tristeza en cualquiera línea, por ser estos los efectos de la NOCHE.

Estaba el mundo oprimido de Satanás, cadenas arrastraba de culpas, perpetuas NOCHES vivió de ignorancia.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

Las galas y la ociosidad (cuchillo de la virtud y NOCHE del entendimiento), me divirtieron luego de mis primeros estudios.
LOPE DE VEGA.

– NOCHE: *Germ.* Sentencia de muerte.

– NOCHE BUENA: NOCHEBUENA.

En el portal de Belén,
Por tener la NOCHE *buena*,
De todo lo que se vende
Hacen los pastores fiesta.
MANUEL DE LEÓN.

– NOCHE DE VERBENA: VERBENA; en Madrid, noche de la víspera de San Antonio, de

San Juan, de San Pedro y de otras festividades. Dichas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo.

> Era NOCHE de danza y *de verbena*, etc.
> ESPRONCEDA.

– NOCHE INTEMPESTA: poét. NOCHE muy entrada.

> Porque la NOCHE tímida *intempesta*,
> Con la sombra del monte el mar cubría.
> LOPE DE VEGA.

– NOCHE TOLEDANA: fig. y fam. La que uno pasa sin dormir.

> –¿No basta
> A entristecer cuatro bodas
> Una NOCHE *toledana*.
> Un torno tras un torneo, etc.?
> TIRSO DE MOLINA.

– BUENA, Ó MALA, NOCHE: Además del sentido recto, se llama así á la que se ha pasado con diversión, con quietud, descanso y sosiego; ó al contrario, con desvelo, inquietud, desasosiego ó desazón.

> Cuerpo de tal (dijo el ventero) que aquí está el señor maese Pedro? *buena* NOCHE se nos apareja.
> CERVANTES.

– MEDIA NOCHE: Hora en que el Sol está en el punto opuesto al Mediodía.

> – A *media* NOCHE, Señor,
> ¿Dónde vas? – Nada te espante,
> Voy á intimar á mi amante
> La justicia de mi amor.
> ROJAS.

> ..., sin avisar
> A nadie, á la *media* NOCHE
> A las puertas del lugar
> Nos esperó con un coche; etc.
> TIRSO DE MOLINA.

– PRIMA NOCHE: Horas primeras de la noche.

> Ha salido lo que yo deseaba: un rasguño de Madrid á *prima* NOCHE.
> MESONERO ROMANOS.

– Á BUENAS NOCHES: m. adv. fig. y fam. Á OBSCURAS. U. con los verbos *estar*, *dejar* y *quedarse*.

> ... un fuerte palo disparado por el furioso Otelo al candilón de tres mechas, que pendía colgado de una viga del techo, hízole saltar en tierra, dejándonos *á buenas* NOCHES.
> MESONERO ROMANOS.

– Á LA NOCHE, CHICHIRIMOCHE, Y Á LA MAÑANA, CHICHIRINADA: ref. que reprende la inconstancia de los que á cada momento mudan de propósito.

– AYER NOCHE: m. adv. ANOCHE.

– BUENAS NOCHES: expr. fam. que se emplea como salutación durante la NOCHE ó al irse á acostar.

> – Loado Dios. – ¿Quién está aquí?
> – *Buenas* NOCHES. – ¡Ay de mí!
> – Sosiéguense vuesarcedes.
> MORETO.

> ... no quería irme á mi casa sin darle á usted las *buenas* NOCHES.
> LARRA.

– BUENAS NOCHES, CUARTA: fr. fig. y fam. Esto se acabó.

– CADA UNO SE ENTIENDE, Y TRASTEJABA DE NOCHE: ref. con que se moteja al que hace algún despropósito, estando persuadido de que procede con acierto.

– CERRAR LA NOCHE: fr. Faltar enteramente la luz del día.

> ... y cuando comenzó el paseo, comenzaba á *cerrar la* NOCHE.
> CERVANTES.

– DE NOCHE: m. adv. Después de puesto el Sol.

> Lo mismo digo de las cantoneras que andan *de* NOCHE por las calles y plazas, etc.
> MARIANA.

> – Mira que no es tan *de* NOCHE.
> Calla ó cúbrete la cara.
> LOPE DE VEGA.

> – Déjame, Sirena mía,
> Decir mi amor á los cielos;
> Que es *de* NOCHE y tendrá celos
> Del sol, que ausentó su día.
> TIRSO DE MOLINA.

– DE LA NOCHE Á LA MAÑANA: fr. fig. Inopinadamente, de pronto, en muy breve espacio de tiempo.

> La primera de esas especialidades... es la que *de la* NOCHE *á la mañana* apareció á la puerta de un francés, etc.
> ANTONIO FLORES.

– DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS: expr. fig. y fam. con que se explica que, con la obscuridad de la NOCHE ó con la falta de luz, es fácil disimular las tachas de lo que se hace, vende ó comercia.

> Dice el vulgo que *de* NOCHE *todos los gatos son pardos*, etc.
> ANTONIO FLORES.

– GRAND NOCHE: expr. adv. ant. Muy de NOCHE.

– HACER NOCHE: fr. Detenerse y parar en un lugar ó posada para dormir.

> Dormí con sosiego en Ubeda, donde *hicimos* NOCHE á la primera jornada, etc.
> ISLA.

> A otro día en un pueblo *hicimos* NOCHE, etc.
> JAVIER DE BURGOS.

– HACERSE DE NOCHE: fr. ANOCHECER.

> ... y como ya *se hacía de* NOCHE, apresuramos el paso, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– HACERSE NOCHE una cosa: fr. fig. Desaparecer ó faltar de entre las manos, ó ser hurtada.

– LA NOCHE ES CAPA DE PECADORES: fr. proverbial con que se explica que el que obra mal, se vale de la obscuridad y las tinieblas para ocultar sus malos hechos, y no ser conocido.

– LO QUE DE NOCHE SE HACE, Á LA MAÑANA PARECE: ref. con que se reprende al que obra mal, fiado en la obscuridad de la NOCHE, avisándole que la luz del día descubrirá sus defectos.

– LO QUE DE NOCHE SE HACE, Á LA MAÑANA PARECE: También se usa para exhortar á prevenir el trabajo cuando hay mucho que hacer al otro día.

– MALA NOCHE, Y PARIR HEMBRA, Ó HIJA: ref. que denota tener mal éxito un negocio ó pretensión, después de haber aplicado el mayor trabajo y cuidado para conseguirla.

> ¿Pues qué riesgo corro en él,
> Cuando por señas colija
> Quién es quien me hace dichoso?
> Obedecerla es forzoso.
> – *Mala* NOCHE *y parir hija*.
> TIRSO DE MOLINA.

– NOCHE Y DÍA: expr. fig. Siempre ó continuamente.

> ¿Qué hacéis afuera? En la mental vianda
> Estamos contemplando NOCHE *y día*.
> MANUEL DE LEÓN.

– PASAR DE CLARO EN CLARO, Ó EN CLARO, LA NOCHE: fr. fig. Pasarla sin dormir.

– TEMPRANO ES NOCHE: expr. fig. y fam. con que se denota que se hace ó pide una cosa antes de tiempo.

– NOCHE: *Astron.* El intervalo ó tiempo transcurrido desde la puesta hasta la salida del sol, ó sea la duración de la noche, se puede determinar, bien directamente, bien tomando el complemento á veinticuatro horas solares medias de lo que vulgarmente se llama día, como palabra de significación opuesta á la de noche, ó sea del tiempo que el Sol permanece sobre el horizonte de un lugar.

La duración del día y la noche, tomados en el sentido dicho, varía, no sólo de un lugar á otro, sino también en un mismo lugar de la Tierra según las estaciones del año. Y tales son los dos problemas que en el asunto se presentan, á saber: desigualdad de los días y las noches en las diferentes épocas del año, para un mismo lugar: y desigualdad de los días y noches en una época del año, para los diferentes lugares de la Tierra.

Para estudiar estos problemas consideremos el triángulo esférico cuyos vértices son el polo del mundo, el cenit del observador y el Sol. En este triángulo el ángulo en el polo es el ángulo horario del Sol, que llamaremos t; el lado polo-cenit es el complemento de la latitud ϕ, ó sea $90° - \phi$; el lado polo-sol es la distancia polar del Sol, complemento de la declinación δ de este astro, ó sea $90° - \delta$; y por fin, el lado cenit-sol es la distancia cenital z del mismo. El teorema fundamental de la Trigonometría esférica da, aplicado á este triángulo, la siguiente relación:

$$\cos z = \operatorname{sen} \phi \operatorname{sen} \delta + \cos \phi \cos \delta \cos t.$$

Y si consideramos los momentos en que el Sol sale ó se pone, para los cuales $z = 90°$ y $\cos z = o$, se tendrá

$$o = \operatorname{sen} \phi \operatorname{sen} \delta + \operatorname{sos} \phi \cos \delta \cos t_o,$$

de donde

$$(1) \qquad \cos t_o = - \operatorname{tang} \phi \operatorname{tang} \delta,$$

representando t_o el horario correspondiente á la salida ó puesta, y cuyo valor duplicado será la duración del día, y el complemento de ésta á 24^h la de la noche.

La discusión de la fórmula (1) da razón de todas las particularidades referentes á los problemas que nos ocupan.

1.° *Desigualdad de los días y las noches en el curso del año, para un lugar determinado de la Tierra.* – Consideraremos sucesivamente los casos en que este lugar determinado sea un punto del ecuador, ó se halle en la zona tórrida, ó en las templadas, ó en los círculos polares, ó en las zonas glaciales, ó en el polo.

Si el observador se halla en el ecuador, para el cual $\phi = o$ será $\cos t_o = o$, $t_o = 90° = 6^h$; luego el día durará doce horas, cualquiera que sea el valor de δ ó de la declinación del Sol. Es decir, que para un habitante del ecuador terrestre, el día es igual á la noche durante todo el año; de aquí el que al ecuador se llame también *línea equinoccial*.

Para un habitante de la zona tórrida situado fuera de la línea equinoccial, si se halla en el hemisferio boreal, ó si ϕ es positiva, $\cos t$ será negativo mientras δ sea positivo, es decir, que desde el equinoccio de primavera hasta el de otoño el día será mayor que la noche; pero en la otra mitad del año, durante la cual δ es negativo, $\cos t$ será positivo y $t < 90°$ ó 6^h, y el día menor que la noche. El mayor valor de t corresponderá, para un valor dado de ϕ, al mayor de δ, ó sea á la época del solsticio de verano, y el menor al menor de δ ó al solsticio de invierno. Para $\delta = o$, ó época de los equinoccios, $\cos t = o$, y $t = 90° = 6^h$, es decir, que cualquiera que sea ϕ, en esta época de los equinoccios, el día es igual á la noche. Si el punto considerado perteneciera al hemisferio austral sucedería lo contrario; en una misma época, á mayores días en el hemisferio boreal corresponden mayores noches en el austral, y viceversa.

Para el observador situado en la zona templada boreal, el día es igual á la noche en los equinoccios, mayor que ésta desde el equinoccio de primavera al de otoño, y menor desde este último hasta el primero. El día más largo tiene lugar en el solsticio de verano, y el más corto en el de invierno. En la zona templada austral se suceden estos fenómenos en orden inverso.

Si consideramos ahora un punto del círculo polar ártico, para el cual $\phi = 90° - \omega$, representando por ω la oblicuidad de la eclíptica, que es el valor máximo que puede alcanzar δ, y de hecho lo alcanza el día del solsticio de verano, en este día $\cos t_o = -1$, y por tanto $t_o = 180° = 12^h$; luego el día dura 24^h y no hay noche. En el solsticio de invierno $\delta = -\omega$, $\cos t_o = 1$, $t_o = o$, luego no hay día, ó las 24^h permanece el Sol debajo del horizonte, ó esta es la duración de la noche. De modo que hay un día sin noche y una noche sin día; el primero corresponde al solsticio de verano y el segundo al de invierno. En los días inmediatos á estas épocas el Sol no se oculta sino breves momentos en el primer caso, ó no alumbra sino algunos minutos en el segundo. En los equinoccios hay igualdad de días y noches, y desigualdad en las otras épocas, como en los casos anteriores. Esta desigualdad entre los días y las noches es tanto mayor cuanto mayor es la latitud ϕ. En el círculo polar antártico pasa lo contrario.

Supongamos ahora que ϕ sea mayor que $90 - \omega$, ó que el lugar considerado se halla en las zonas

polares, y hagamos $\phi = 90 - \omega + \epsilon$; la fórmula (1) se puede escribir de este modo:

$$\cos t_0 = -\frac{\tan g\,\delta}{\cot \phi} = \frac{\tan g\,\delta}{\tan g\,(\omega - \epsilon)},$$

que dice que en primavera y en verano, desde que la declinación del Sol sea superior á $\omega - \epsilon$, el valor de t_0 será imaginario, es decir, que el Sol permanecerá constantemente sobre el horizonte; en otoño é invierno, por el contrario, mientras la declinación del Sol sea inferior á $-(\omega - \epsilon)$, el sol permanecerá constantemente debajo del horizonte, ó será de noche.

En el polo, en el que $\phi = 90°$ el valor de $\cos t_0$ es constantemente imaginario, excepto para $\delta = o$, es decir, en los equinoccios el Sol permanece un día entero en el plano del horizonte, pero desde el equinoccio de primavera al de otoño este astro se mantiene constantemente sobre dicho horizonte, mientras que del equinoccio de otoño al de primavera permanece debajo, lo que da lugar á un día de seis meses, seguido de una noche de la misma duración.

2.° *Desigualdad de los días y las noches en una época determinada del año, para los diferentes lugares de la Tierra.* – Este problema es substancialmente el mismo que hemos estudiado anteriormente, aunque considerado desde otro punto de vista. Todo se reduce á ver cómo varía t_0 según los diferentes valores de ϕ y δ, sabiendo que ϕ puede variar de -90 á $+90°$ y δ de $-\omega$ á $+\omega$.

En el día del equinoccio el Sol describe el ecuador ó $\delta = o$; luego cualquiera que sea ϕ es $\cos t_0 = o$ y $t_0 = 90° = 6^h$; es decir, que el día dura 12^h ó es igual á la noche.

Entre el equinoccio de primavera y el solsticio de verano δ varía de o á $+\omega$, el día y noche son iguales en el ecuador ó para $\phi = o$, pero á medida que ϕ aumenta positiva ó negativamente la diferencia entre el día y la noche también aumenta, siendo los días mayores que las noches en el primer caso ó cuando se avanza en el hemisferio boreal, y menores en el segundo ó cuando se camina hacia el polo Sur. Cuando la latitud se hace igual al complemento de la declinación del Sol, ó cuando $\phi = 90 - \delta$, $\cos t_0 = -1$, y $t_0 = 180° = 12^h$, el día dura 24^h, y no hay noche, si ϕ es positiva; y $\cos t_0 = 1$, $t_0 = o^h$, ó la noche dura 24^h, si ϕ es negativo.

En el solsticio de verano los resultados son análogos, solamente que la diferencia entre la duración del día y la de la noche es más fuerte; y puesto que la declinación del Sol es mayor, resulta que á menor latitud (la del círculo polar) se tiene el día sin noche ó la noche sin día.

Las mismas diferencias se manifiestan para las épocas comprendidas entre el solsticio de verano y el equinoccio de otoño. La duración del día es la misma, en épocas equidistantes anteriores y posteriores al solsticio.

Cuando el Sol está en el hemisferio austral se reproducen la misma serie de fenómenos que hemos examinado, aunque en orden inverso, es decir, que el día es más corto que la noche para el habitante del hemisferio boreal, y al revés para el del hemisferio austral; la diferencia entre día y noche va aumentando á medida que el observador se acerca al polo; no hay día ó noche, día en las regiones boreales y noche en las australes, cuando la latitud es igual al complemento de la declinación del Sol; en el solsticio de invierno la diferencia entre noche y día es la mayor; entre el solsticio y el equinoccio de primavera las diferencias se reproducen siendo las mismas, é igual también la duración de días y noches, en épocas equidistantes anteriores y posteriores al primero.

Los resultados que acabamos de exponer, deducidos de la fórmula (1), son modificados por efecto de la refracción, por el diámetro aparente del Sol y por el crepúsculo. La refracción atmosférica eleva al Sol 35′; su diámetro aparente permite ver su disco cuando el centro del astro se halla todavía 16′ debajo del horizonte; y el crepúsculo, por fin, alarga el día todo el tiempo que el Sol emplea en recorrer un arco de 18° (V. REFRACCION y CREPÚSCULO). El día comienza, pues, no cuando la distancia cenital del Sol es 90°, sino cuando vale

$$90° + 35' + 16' = 108°\ 51',$$

y no concluye sino cuando vuelve á tomar este valor. Para tener la duración de la mitad del día hay que hacer $z = 108°\ 51$ en la fórmula general

$$\cos t_0 = \frac{\cos z - \operatorname{sen}\phi \operatorname{sen}\delta}{\cos\phi \cos\delta}.$$

Si se quiere hallar á qué latitud el día del solsticio de verano durará 24 horas, ó no habrá noche, no hay más que hacer en la ecuación anterior $\cos t_0 = -1$, $z = 108°51$, $\delta = \omega = 23°\ 27'$ y calcular ϕ. La ecuación, haciendo $\cos t_0 = -1$, se convierte en esta: $\cos z = -\cos(\phi + \delta)$, de donde $180° - z = \phi = \delta$; y dando á z y δ los valores dichos, se obtiene $108° - (180°\ 51') = \phi + 23°\ 27'$, y por tanto $\phi = 47°\ 42'$.

– NOCHE: *Mit.* Divinidad mitológica que, según Homero, ejercía su imperio sobre los dioses y los hombres. Huyendo de la cólera de Júpiter el Sueño se refugió un día en el seno de la Noche, y el señor del Olimpo se apaciguó por consideración á esta diosa. Según la teogonía de Hesiodo pertenecía al mundo primitivo, como hija del Caos y hermana de Erebo, de quien tuvo al Eter y á la Aurora; engendró también el Destino, la Muerte, el Sueño, la Aflicción, las Hespérides, las Parcas, el Fraude, la Amistad, la Vejez y la Discordia. Según Aristófanes, la Noche estaba en un principio con el Caos, el Tártaro y el Erebo, y en el seno de este último puso un huevo sin germen, de donde salió después de muchos años el Amor. La Noche tenía en Grecia templos y oráculos, y en Efeso una estatua, á la cual se inmolaban ovejas negras y gallos. Se la representa en la caja de Cipselo con dos niños dormidos en los brazos. Los poetas la figuran unas veces alada y otras conducida en un carro de dos caballos, cubierta con un velo y rodeada de astros. En las pinturas alegóricas modernas se la representa con un manto negro y con un velo sembrado de estrellas que flota sobre su cabeza.

Noche

– NOCHE: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE NOCHE.

NOCHEBUENA: f. Noche de la vigilia de Navidad.

> – ¿Colasa, tú por acá
> A esta hora, en NOCHEBUENA?
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> La NOCHEBUENA se viene,
> La NOCHEBUENA se va,
> Y nosotros nos iremos
> Y no volveremos más.
> *Cantar popular.*

– NOCHEBUENA: *Geog.* Canal del Archip. de Joló, al E. de Taui-taui. Es seguro, cómodo, y ofrece buenos fondeaderos; tiene 6 millas de largo y 4 cables de ancho en su mayor angostura sobre la isla Tampa-Tampa de su interior; varias isletas en la entrada N., y arrecifes en la del S. La menor sonda que se encuentra en él, en buena derrota, casi á medio canal, es de 10 y 11 m. de fondo, y la mayor de 16 y 17; sin embargo, hay algunos bajos sueltos con 1 y 3 m. de fondo, y varios manchones cubiertos por 6 y 7 m. de agua, pero que quedan 2 cables á una ú otra banda de la buena derrota.

NOCHEBUENO: m. Torta grande amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas para la colación de nochebuena. En algunas partes se suele hacer con sólo aceite, huevos y miel.

– NOCHEBUENO: Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad.

NOCHEZNOPALLI: m. *Bot.* Nombre mejicano de una planta crasa mencionada por el insigne historiador naturalista Hernández, en memoria del cual los botánicos la denominan *Opuntia Hernandezii* D. C. Corresponde á la familia de las Cactáceas.

NOCHIELO, LA (de *noche:* color de la nôche): adj. ant. Aplicábase al color obscuro ó negro mal teñido.

NOCHIXTLÁN: *Geog.* Part. del est. de Zacatecas, Méjico; 24 000 habits. Linda al N. con el part. de Calvillo, del est. de Aguascalientes; al E. y S. el cantón de Teocatliche, del est. de Jalisco, y al O. el part. de Juchipila. Al O. se alza la sierra de Nochixtlán, partiendo límites con el part. de Juchipila; á su pie se extienden llanos despejados, tan sólo interrumpidos por algunas lomas y alturas de poca consideración, como el cerro del Peñol. Dicha sierra se halla poblada de árboles de diversas maderas, siendo las más productivas el pino y palo colorado. Las principales producciones agrícolas son: maíz, trigo, fríjol, duraznos, peras, membrillos y otras frutas que se cultivan en las huertas. El part. se divide en las siguientes municips: Nochixtlán, Tenayuca, Tayahua y Apulco. ‖ Municip. del part. de su nombre, est. de Zacatecas, Méjico; 18 000 habitantes. Forman la municip. la c. de Nochixtlán de Mejía y 19 ranchos. ‖ C. cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 250 kms. al S. de la cap. del est. ‖ Distrito del est. de Oaxaca, Méjico. Confina al E. con los dists. de Etla y Zimatlán, al N. con los de Cuicatlán y Teotitlán, al O. con los de Coixtlahuaca y Teposcolula, y al S. con los de Teposcolula, Tlaxiaco y Zimatlán. La extensión superficial de este dist. es de 22 500 kms.²; tiene 37 000 habits. Se compone de 62 pueblos, una hacienda y 11 ranchos. ‖ Pueblo de la municipalidad y dist. de su nombre, est. de Oaxaca, Méjico; 2 400 habits. Sit. en un extenso llano, á 120 kms. al O. de la cap. del est. y á 1 715 metros sobre el nivel del mar. La fundación de Nochixtlán es muy antigua; por hambres y pestes que ocasionaban unas veces el tiempo y otras la guerra producida por Moctezuma Ilhuicamina, tuvieron que desparramarse los indios zapotecas y mixtecas por lo que es hoy el est., y situándose los segundos con su rey en Achiutla y Tilantongo, de aquí salieron para poblar principalmente Apoala, Cántaros, Nochixtlán y otros, y una comitiva de siete de ellos con sus maceguales reconoció los cuatro vientos de sus terrenos, tocando al cacique y señor Andugh, esto es, de Nochixtlán, el pueblo que se conoció y fundó en el monte Andugh. ‖ Peñón en el partido del mismo nombre, est. de Zacatecas, á 10 kms. al N.O. de la cab. del part. Fué defendido heroicamente, así como el cerro Mixtón, por el valeroso Tenamaxtle, conocido también con el nombre de Diego Zacatecas, contra las fuerzas españolas y aliadas, en la época de la conquista.

NOCHIZO (del lat. *nux, nŭcis*): m. AVELLANO.

> Si hallares almendras verdes y nueces ya cuajadas, y NOCHIZOS de campo, Faustina te ruega se los envíes á otro camino.
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

NOD (TIERRA DE): *Geog. ant.* País al que se retiró Caín después de su crimen, y que se supone estaba cerca de la Hircania.

NODA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu ifimeisinos. Cabeza mediana, incluída en el protórax hasta más allá del borde posterior de los ojos; epistoma ligeramente sinuado por delante; labro transversal, casi entero en su borde libre; último artejo de los palpos maxilares alargado; ojos bastante grandes, ovales; antenas que pasan poco de la mitad del cuerpo; protórax un poco más corto que los élitros, con los bordes laterales casi rectos; ángulos anteriores poco salientes; escudete tan largo como ancho, redondeado posteriormente; élitros oblongo-ovales, de lados casi paralelos, con la superficie irregularmente puntuado-estriada; prosternón oblongo, estrecho, de bordes laterales sinuosos y con la base recta ó ligeramente escotada; patas medianas; tibias bastante dilatadas hacia su extremo.

En este género se incluyen algunas especies, que por lo incompleto de sus descripciones es dudoso que pertenezcan á él.

– NODA Y MARTÍNEZ (TRANQUILINO SANDALIO DE): *Biog.* Filósofo y escritor español. N. en el cafetal de Waterlóo, junto al pueblo de las Cañas, partido de San Marcos, jurisdicción de Guanajay (Cuba), á 3 de septiembre de 1808. M. á 23 de mayo de 1867. Jamás asistió á escuela alguna ni tuvo maestro. Adquirió con su madre los primeros conocimientos, los que perfeccionó por medio de su tío Marcial, cuya profesión de agrimensor fué adoptada por el sobrino. Este

acompañó á su pariente en muchas de sus excursiones profesionales, siendo ambos en el año de 1831 los primeros que ascendieron el inaccesible Pan de Guajaibón, durmiendo una noche en su cima y dejando una inscripción para recuerdo. Aficionado á la Geometría, y merced á la práctica con su tío, pronto supo hacer planos. En 1823 tuvo ocasión de oir lecciones de Gramática, Aritmética, Algebra y Latín, y más tarde (1832) pudo recibir su diploma de agrimensor. Llegó á poseer vastos conocimientos, especialmente en Agrimensura, Historia, Literatura y Matemáticas. Poseía el castellano al igual de los mejores juristas; además aprendió por sí solo el inglés, francés, italiano y portugués, latín y griego. Comprendía también y se expresaba en tres lenguas africanas, carabalí, congo y mandinga, sobre las que escribió curiosas notas, y estudió el hebreo, siendo notable su erudición en Geología, Agricultura y Arqueología; con frecuencia era consultado en graves cuestiones de Ciencias naturales, y su fallo en Literatura era respetado como el de autoridad competente. Se ha dicho que en su juventud fué capitán de una partida perseguidora de malhechores, mas no hay datos que corroboren esa noticia, ni la de que hubiera jamás ocupado la plaza de subdelegado de marina del departamento en que residía; esto, por lo menos, es verosímil; lo primero un absurdo á que tal vez diera origen sus novelas y cuentos sobre negros, de los cuales tampoco fué jamás perseguidor. Los primeros trabajos de Noda comenzaron en 1827. Al año siguiente escribió su importante *Memoria sobre el cultivo del café*, con la que obtuvo un premio en lucha con nueve opositores, en certamen de la Sociedad Económica. Habíase Noda dedicado al cultivo de dicha planta, como á la del tabaco, y había perfeccionado sus conocimientos y practicado los idiomas inglés y francés en el trato con los muchos cafetalistas de las lomas del Cuzco, entre los cuales trató íntimamente al erudito Dubois, que le franqueó su bien surtida biblioteca, y á otros muchos franceses que, emigrados de Santo Domingo, fomentaron los primeros cafetales de aquella jurisdicción é hicieron de ella una de las más florecientes de Cuba. Fué nombrado, como autor de dicha *Memoria*, socio de mérito de la Económica, título entonces de gran valía y difícil adquisición, y desde la misma fecha se contó entre los colaboradores más eruditos, si bien de los más inconstantes, de las *Memorias de la Sociedad*, y después de los *Anales de la Junta de Fomento*. Entonces visitó Noda la Habana. Sus trabajos sobre la historia de Cuba, pocos de los cuales aparecieron en la publicación citada, fueron recibidos con asombro é inusitado aplauso. El que escribió á propósito de la lápida mortuoria de Diego Velázquez, encontrada (1810) en los cimientos de la catedral nueva, y sus cartas sobre peces ciegos en las lagunas de Ariguanabo y otras, bastarían á justificar aquel aplauso. Su vida fué una continua y silenciosa ocupación, ya en su estudio meditando sobre volúmenes carcomidos, ya recorriendo los campos para herborizar y disecar pájaros, ya respirando los miasmas deletéreos de las ciénagas, y otras veces en las cavernas recogiendo curiosidades. Noda estudió mientras vivió; pero modesto en demasía, rehuyó toda ocasión de figurar. Por esto no es posible seguir paso á paso su vida literaria. Nunca dió apuntes de su vida ni los dejó inéditos; no hay retrato suyo, ni seguramente se ocupó jamás de que lo hicieran. Mucho después de su *Memoria sobre el café* compuso sus *Cartas á Silvia* (1838), interesante colección de apuntes sobre el departamento Occidental, sus tradiciones, productos é Historia Natural; en el año siguiente verificó el único viaje que hizo fuera de su país, á saber: el que practicó á Yucatán para investigaciones agrícolas por la Económica. Incansable filólogo, dedicóse allí al estudio de la lengua primitiva del país, dió lecciones gratuitas de Taquigrafía á varios jóvenes de Mérida, y regresando al año siguiente á la Habana, con gran copia de datos, comenzó á publicar sus *Apuntes sobre Yucatán* en las *Memorias* de dicha Sociedad. La polémica que por entonces sostuvo con Bachiller dió la palma á éste, mas también probó cuán aventajado investigador era Noda en punto á la lengua maya y al origen de los indios. Por los años de 1840 y siguientes trabajó Noda con incansable empeño en el fomento de la Vuelta-Abajo. Innumerables fueron los beneficios que allí realizó como escritor y como agrimensor, promoviendo la industria, proyectando caminos y trazando poblaciones. Trazó el derrotero para los baños termales de San Diego, cuya importancia contribuyó á dar á conocer; levantó el plano topográfico de toda la comarca; reconoció la costa del Sur hasta la Ciénaga de Zapata, informando sobre los embarcaderos que convenía atender, y, por último, á sus gestiones se debió la instalación de la línea de vapores, dándose por tales méritos su nombre al estero que hoy le lleva. También á su iniciativa se debió la fundación de las Sociedades Económicas de Guanajay, Cárdenas, Jagua, Sagua la Grande y otras, pedidas por sus respectivas municipalidades. En 1847 compuso su obrita *Educación elemental*, siendo de sentir que no la concluyera; dió principio, con José María de la Torre, al *Diccionario geográfico cubano*, y contribuyó al *Diccionario Siboney*. Sólo á ruegos repetidos de los editores colaboró en la *Revista de la Habana* (hacia 1849) y *La Habana* (1859), periódico científico en el que insertó su *Tratado de Economía política con aplicación á la isla de Cuba*, obra de gran importancia, pero que, como todas las anteriores, quedó sin concluirse. Trabajaba para levantar el plano de la hacienda Macurijes, cuando fué preso y llevado á la Habana, y esto le atrajo el aprecio del general Concha, quien le dió una plaza en las oficinas de aquella capital. En 1854, por encargo de las autoridades, se ocupó en levantar el plano y reconocer la importancia higiénica de la jurisdicción de San Antonio para establecer cuarteles de aclimatación, y en el año siguiente, al comenzar el segundo gobierno del antedicho general, fué ascendido á oficial primero, y pasó de nuevo á la capital, donde sus continuas ocupaciones en administración no le impidieron continuar su inveterada práctica de comenzar obras de importancia para dejarlas interrumpidas, siendo una la eficaz cooperación que prestó para la introducción del sistema métrico decimal en el país. A principios de 1863, obligado ya por sus dolencias, suspendió sus trabajos y se retiró á San Antonio de los Baños, donde falleció. Además de las citadas, fueron sus principales obras: *El Atlante cubano*, obra de Agrimensura; una *Memoria* sobre el sistema métrico decimal y ventajas de su introducción; una traducción de los *Poemas de Ossián*, comenzada por su hermana, mujer erudita, educada por él; traducción de los dramas de Voltaire *Adelaide Duguesclin* y *La mort de Cesar*, en verso; dos proyectos de diccionarios de las lenguas congo y carabalí; un *Elogio* en verso del poeta portugués Camoëns, del cual era gran admirador; otro estudio de Voltaire en su *Henriada*; varias disertaciones y comentarios sobre obras científicas, pues comentaba cuantas leía, sirviéndose del idioma en que estaban escritas, con otros muchos trabajos que no recordamos; y sin duda se ha perdido el *Nuevo arte de Taquigrafía*, que inventó y que declaraba superior á la antigua. En sus juveniles años fué aficionado á la Poesía, y escribía versos, si no hijos de la inspiración, sí modelos de buen decir, y de ellos puede verse alguna muestra en *El Artista*. Anciano ya, recitaba con suma facilidad extensos trozos de los clásicos españoles, latinos, franceses y otros, especialmente de poesía épica. Escribió varios dísticos latinos (hexámetros y pentámetros), y compuso, también en verso latino, el epitafio, que después publicó en castellano, á la muerte de Antonio Zambrana.

NODACIÓN (del lat. *nodatĭo*): f. *Med.* Impedimento ocasionado en los nervios por una dureza ó tumor engendrado en ellos.

> NODACIÓN es una dureza de nervio, que le impide su movimiento.
>
> JUAN FRAGOSO.

NODAL (BARTOLOMÉ y GONZALO GARCÍA DE): *Biog.* Marinos españoles. V. GARCÍA DE NODAL (BARTOLOMÉ y GONZALO).

NÓDALO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Osma; 204 habits. Sit. cerca de Nafría y Ríoseco. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

NODAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Cesar, ayunt. de Caldas de Reyes, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 43 edifs. Lugar en la parroquia de San Miguel de Area, ayunt. y p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 31 edifs. ¦ V. SAN MAMED DE NODAR.

NODÁTIL (del lat. *nōdus*, nudo): adj. *Zool.* V. JUNTURA NODÁTIL.

NODAWAY: *Geog.* Río de los Estados Unidos. Lo forman en el est. de Iowa los ríos West, Middle y East; entra en el est. de Missouri, donde pasa entre los condados de Holt al O. y Nodaway y Andrew al E.; sigue por el de Andrew y se une al Missouri cerca de una aldea llamada también Nodaway, después de un curso de 320 kms. ‖ Condado del est. de Missouri, Estados Unidos, sit. en la frontera del Iowa; 1840 kms.² y 35000 habits. Maíz y forrajes. Cap. Maryville.

NODELEA (del lat. *nodulus*, nudo pequeño): f. *Paleont.* Género de la familia entalofóridos, sección inarticulados, suborden ciclostomados, orden gimnolemados, clase briozoos, tipo moluscoideos. Forman las especies del género *Nodelea* una colonia de ramos dicótomos, cilíndricos, compuestos de una sola capa de células, cuyas aberturas están dispuestas en círculo alrededor de los ramos y al mismo tiempo en tresbolillo, siendo muy poco salientes, semilunares ó triangulares y con frecuencia cerradas por una membrana caliza. Llevan además estos ramos células muy grandes, ovaríferas, prominentes como nudos. Sus especies son propias del cretáceo, y entre ellas es típica la *N. Marticensis*, de la creta de hipurites de Martigues, cerca de Marsella.

NODERÖ: *Geog.* Dist. del N.E. del Archipiélago Feroe; comprende las islas Svinö, Fuglö, Viderö, Bordö, Kunö y Kalsö, con una sup. de 225 kms.² y 1400 habits.

NODI: m. *Zool.* Nombre vulgar con que se conocen los *Anous*, género de aves del orden de las palmípedas, familia de las estérnidas. Los nodis se caracterizan por tener el cuerpo bastante robusto; pico más largo que la cabeza, casi recto, comprimido lateralmente y muy afilado; tarsos

Nodi

cortos y robustos; dedos unidos por una especie de membrana, de bordes seguidos; alas agudas; cola larga, cuneiforme, algo escalonada.

Los nodis ó *anous* habitan el Océano Atlántico y el Pacífico, en las costas de América, llegando, según Gilbert, por el Pacífico hasta Australia é islas vecinas, y por el Atlántico hasta Europa.

La especie más común de este género es el llamado *Nodi tonto (Anous stolidus)*, que es un ave que mide unos 43 centímetros de lado por 86 de punta á punta de las alas, y cada una de éstas 30. Su color dominante es pardo obscuro, pues sólo la parte superior de la cabeza es gris; encima y detrás del ojo lleva una mancha negra, y las remeras del ala son también de color más obscuro. El ojo es pardo, el pico negro y las patas de color rojizo obscuro bastante pronunciado.

Tschudi dice que esta ave es torpe y pesada, de aspecto poco simpático y de movimientos tardos y perezosos, lo bastante para justificar el nombre que muchos la dan de *golondrina tonta de mar*. No ejecuta los movimientos graciosos y rápidos que verifican los demás estérnidos, y su vuelo parece que no le debe permitir, á pesar de que la experiencia demuestre lo contrario, alejarse mucho de las costas. No huye de los barcos, sino que parece que los sigue para encontrar un punto en que posarse para pasar la noche. Audubón, que le observó en el Golfo de Méjico, dice que nada con mucha facilidad, y que según va nadando es cuando recoge sus provisiones. Hacen su nido especialmente en los islotes peñascosos vecinos de la costa. Audubón dice que los forman con ramitas y hierbas secas, encima de los árboles y matas, pero nunca en tierra. He aquí cómo refiere este naturalista, tan exacto y minucioso en sus observaciones, algunas de las costumbres de esta ave: «Al visitar la isla, dice, chocóme el ver que algunas de estas aves agran-

daban y embellecían sus antiguos nidos, mientras que otras se ocupaban de hacerlos nuevos. Algunas de estas pequeñas construcciones tendrían 2 pies de altura aproximadamente, pero no presentaban más que una pequeña excavación en el centro, muy poco profunda, en la cual depositan los huevos. Aquellas aves no suspendieron su trabajo al acercarnos nosotros, aunque éramos nueve ó diez personas, que andábamos examinando todos los matorrales. Cuando estuvimos muy próximos volaron algunos miles de individuos á nuestro alrededor, y algunos tan cerca que se hubieran podido coger con la mano. Por un lado se veía un nodi, muy ocupado en su tarea, con una ramita en el pico; más allá otros que cubrían sus huevos ó cuidaban de sus pequeños.»

Según Gilbert, los nidos de estas aves están formados de montones de fucus y otras algas marinas, de 16 centímetros de diámetro por 11 de ancho, que con los excrementos del ave que cubren su exterior no parece sino una masa homogénea de porquería. Machos y hembras vigilan sus huevos y alimentan con gran cuidado su progenie. Los pequeños salen del huevo á mediados de enero, con el dorso cubierto de plumón de color gris de plomo y blanco en el vientre. Cuenta Gilbert que en los mismos sitios que anidan vive una especie de lagarto que destruye gran número de huevos y pequeños, en proporcion tal que apenas si de 20 se libra uno.

NODICRESEIS (del lat. *nodus*, nudo, y *creseis*): m. *Paleont.* Género de la familia cavolínidos, orden tecosomas, clase pterodos, tipo moluscos. Las especies de este género se diferencian de las del género *Crescis* (veáse esta palabra) por tener la superficie cubierta de nudos, y se conocen el *N. inæqualis*, que es propio de la grande oolita, y M. Haime refiere á la *Hetcroptera pustulosa* y el *N. tuberculata* y *verrucosa*, que se hallan en la creta blanca.

NODIER (CARLOS): *Biog.* Literato francés. N. en Besanzón en 1783. M. en París en 1844. Hijo de un abogado distinguido, que llegó á figurar como presidente del Tribunal criminal, en su juventud intervino en los movimientos revolucionarios más avanzados, y después de haber sido un corto tiempo subbibliotecario de Besanzón, pasó á París, donde se dió á conocer por diferentes trabajos, novelas, artículos periodísticos, etc., y haciendo la oposición, lo que le colocó bajo la vigilancia de la policía y le obligó ágresar á su pueblo natal. En 1811 fué á Laybach á dirigir *El Telégrafo Ilírico*. Durante la Restauración escribió en *Los Debates* y en *La Cuotidiana*, hizo valer sus méritos en pro del nuevo gobierno, y fué nombrado bibliotecario del Arsenal (1823). Allí compuso sus lindísimos cuentos, recomendables particularmente por su encantador estilo, que alentó el naciente *romanticismo*. Entró en la Academia Francesa en 1832. Sus trabajos filológicos, muy superficiales y de un giro paradógico, encierran indicaciones muy ingeniosas. De ellos son notables: *Diccionario razonado de las onomatopeyas* (París, 1808); *Biblioteca sagrada greco-latina* (1826). Sus principales novelas son: *El Pintor de Salzburgo* (1803); *Helia* (1806); *Juan Sbogar* (1818); *Teresa Aubert* (1819); *Adela* (1820). De sus cuentos merecen recuerdo: *Smara; Tribly; Historia del rey de Bohemia; La Hada de las migajas*, etc. También escribió: *Recuerdos sobre la Revolución y el Imperio* (1831); *Recuerdos de la juventud* (1832); *El banquete de los girondinos* (1833), donde la Historia cede á los caprichos de la imaginación; *Viajes pintorescos y románticos por la antigua Francia* (en fol. mayor), etc. Sus *Obras* fueron recopiladas en parte (1832-34, 12 t. en 12.°).

NODINA (del gr. *νώδυνος*, insensible): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu nodostominos. Cabeza profundamente incluída en el protórax, hasta más allá del borde posterior de los ojos; labro transversal y muy escotado; último artejo de los palpos maxilares oblongo, sublineal, truncado en su extremo; ojos poco convexos; antenas que pasan de la mitad del cuerpo; protórax transversal, próximamente de la anchura de los élitros en su base, bastante convexo, con los bordes laterales enteros, no angulosos, redondeados y estrechados en su extremidad; escudete en triángulo curvilíneo; élitros convexos, no gibosos en su base, casi tan largos como anchos, redondeados en su extremidad, puntuado-estriados; prosternón transversal, plano; patas medianas; fémures inermes, engrosados en el medio; las cuatro tibias posteriores escotadas en el borde externo hacia su extremidad; tarsos bastante largos y apendiculados.

De esté género se dieron á conocer varias especies de la India, á las que se han añadido algunas otras referidas por Wallace á las islas de la Malasia.

NODO (del lat. *nōdus*): m. Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un planeta corta á la eclíptica: y aquel donde el planeta pasa hacia la parte boreal, se llama NODO boreal, y el otro, NODO austral.

> Al NODO boreal expresan los astrónomos con este carácter ☊ y al austral con este ☋.
>
> P. TOMÁS VICENTE TOSCA.

– NODO: *Med.* Tumor ó dureza que se forma en diversas partes del cuerpo, generalmente poco voluminoso, pero más denso y duro que el tejido en que reside.

– NODO: *Astron.* De los dos puntos en que la órbita de un planeta corta á la eclíptica, llámase *nodo ascendente* el que corresponde al instante en que el planeta pasa del hemisferio austral al boreal, y *nodo descendente* el que corresponde al momento en que el planeta pasa, por el contrario, del hemisferio boreal al austral. En uno y otro caso la latitud del planeta se hace cero, pasando en el primero de negativa á positiva, y en el segundo de positiva á negativa.

La denominación de *nodos* se aplica igualmente á la intersección de la eclíptica con la órbita de la Luna y con la de un cometa.

Represéntase en las obras de Astronomía y Almanaques náuticos el nodo ascendente por el signo ☊, y el descendente por este otro: ☋.

Nodos de los planetas. – La longitud del nodo ascendente de la órbita descrita por un planeta es uno de los elementos que determinan esta órbita, pues dicha longitud del nodo y la inclinación del plano de la órbita respecto de la eclíptica fijan completamente dicho plano. La determinación de la longitud del nodo, ó el ángulo que la línea trazada del Sol al nodo ascendente forma con la línea de los equinoccios, así como el momento en que el planeta pasa por dicho nodo, se hace como queda explicado en el artículo LONGITUD (*Astron.*).

Los nodos de todos los planetas tienen un movimiento retrógrado que, aunque pequeño en un corto tiempo, su acumulación durante siglos le hace alcanzar un valor considerable. Este movimiento es una consecuencia necesaria de la atracción del Sol y de los demás planetas, pues no puede suceder que haya dos planetas que giren alrededor del Sol en dos planos diferentes sin que los dos tengan un movimiento en sus nodos, y se demuestra que es imposible que un planeta atraído, cuya órbita está en plano distinto que el del planeta perturbador, venga jamás á cortar el plano de éste en el mismo punto que la cortó en la revolución precedente, sino que la atraviesa en un punto anterior al en que la atravesaría si el planeta perturbador no lo hubiera atraído hacia este plano.

En el artículo PRECESIÓN desarrollaremos lo que de este asunto se refiere á la Tierra, como caso particular digno especialmente de estudio por su grandísima importancia.

Nodos de la Luna. – Nada diremos respecto á la determinación de la longitud del nodo de la Luna, por estar ya resuelto este problema en el artículo LONGITUD (*Astron.*), ni describiremos el fenómeno de la retrogradación de los nodos del mismo astro, cuyos principales detalles quedan expuestos en el artículo LUNA; pero sí debemos hacer ver cómo la acción perturbadora del Sol produce dicho fenómeno de la retrogradación.

Sea S el Sol (*fig. siguiente*), T la Tierra, EE el plano de la eclíptica y $LNL'N''$ la órbita de la Luna, que corta al plano de la eclíptica según la línea de los nodos. Consideremos la Luna en un punto L de la parte de su órbita más inmediata al Sol. Representemos la atracción del Sol sobre la Luna por la línea LA: la fuerza que, para cada unidad de masa, es igual, paralela y de sentido contrario á la atracción del Sol, sobre la unidad de masa de la Tierra, estará representada por LB, paralela á ST, y algo menor que LA, pues en la posición que hemos supuesto la Luna está la Tierra más lejos del Sol que ésta. La fuerza perturbadora, que es la resultante de las fuerzas LA y LB, estará por tanto representada por la diagonal LC del paralelógramo $LACB$, y se ve que tiende á acercar la Luna al plano de la eclíptica. Bajo la acción de esta fuerza, la Luna no se mantiene en el plano trazado por la Tierra T, y por el arco que acaba de recorrer antes de llegar á L; en vez de describir el arco LC situado en dicho plano, describe un arco LF, comprendido entre el arco LD y el plano

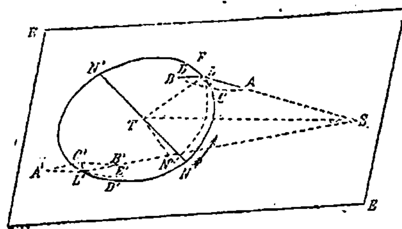

de la eclíptica: las cosas pasan como si el plano NLT, en que la Luna se movía antes de llegar á L, girara alrededor de la línea LT, para tomar la posición $N'LT$. Resulta de aquí que, por efecto de la acción de la fuerza perturbadora LC, la línea de los nodos NT toma la posición N_1T; es decir, que esta línea ha girado alrededor de la Tierra, en el plano de la eclíptica, en sentido contrario al en que se mueve la Luna, ó sea retrogradando.

Si consideramos ahora la Luna en L', en la porción de su órbita más alejada del Sol, llegaremos al mismo resultado. $L'B'$ y $L'A'$ serán las dos componentes de la fuerza perturbadora, siendo la segunda algo mayor que la primera, porque la Tierra está ahora más cerca del Sol que la Luna.

Bajo la acción de la resultante $L'C'$ de estas dos fuerzas, resultante que tiende también á acercar la Luna al plano de la eclíptica, describe la Luna el arco $L'D$, que habría descrito si la fuerza perturbadora no hubiera obrado. Y es fácil ver que resulta de aquí también un movimiento de la línea de los nodos alrededor de la Tierra y en el sentido retrógrado.

Así, cuando la Luna se encuentra en la parte de su órbita más próxima al Sol, ó en la parte de la misma más apartada de este astro, es decir, cuando ocupa las posiciones á que corresponde la máxima intensidad de la fuerza perturbadora, la acción de esta fuerza da siempre lugar á una retrogradación de los nodos; éstos deben, por consiguiente, en definitiva, retrogradar una cierta cantidad en cada revolución de la Luna alrededor de la Tierra. Y no solamente se comprende por estas consideraciones cómo la acción perturbadora del Sol determina la retrogradación de los nodos de la Luna, sino que además la velocidad de este movimiento retrógrado, calculado por la acción del Sol, es exactamente el mismo que el suministrado por la observación del fenómeno.

El cambio de posición de la Luna con relación al Sol, mientras recorre su órbita alrededor de la Tierra, hace que los nodos no se muevan siempre con la misma velocidad; su movimiento retrógrado es más ó menos rápido en las diversas épocas de cada revolución. Al propio tiempo, aunque la acción perturbadora del Sol no haga variar la inclinación de la órbita de la Luna en su valor medio, produce, sin embargo, una alteración periódica de esta inclinación. Estos dos efectos de la acción perturbadora del Sol es lo que constituye la nutación de la órbita lunar.

NODOSARIA (del lat. *nōdōsus*, nudoso): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, grupo de los perforados, familia de los lagénidos. Este género, creado por d'Orbigny, ofrece por caracteres principales el tener la concha alargada y formada por segmentos dispuestos en serie lineal, separados por estrecheces á modo de estrangulamientos.

Comprende este género multitud de especies, que parece que marcan el tránsito entre unas y otras. Algunos las dividen formando varios subgéneros, que denominan *Dentalium*, *Vaginula*, *Dimorphina*, *Lingulina*, *Polymorphina*, etc. La especie tipo de este género es la *Nodosaria lingula*.

NODOSAURIO (del gr. *νωδός*, sin dientes, y *σαυρα*, lagarto): m. *Paleont.* Género de la sección ceratopsia, suborden ortópodos, orden dinosau-

rios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Nodosaurus* tienen el cuerpo rodeado de una coraza completa formada de filas de placas que descansan lateralmente sobre las costillas, y son propias del cretáceo medio del Wyoming.

NODOSINELA: f. *Paleont.* Género de la familia lituólidos, sección aglutinados, suborden imperforados, grupo talomóforos, orden foraminíferos, clase rizópodos, tipo protozoos. Las especies del género *Nodosinella* tienen una concha libre, caliza, cilíndrica, recta, arqueada ó geniculada, cubierta de numerosos surcos transversales y dividida en cámaras distintas, lineales, separadas por tabiques planos ó un poco convexos, que poseen, así como la extremidad, una abertura central; superficie rugosa y canalículos porosos anchos. Son fósiles de la caliza carbonífera y vías de la Gran Bretaña, Rusia y Bélgica.

NODOSTOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu nodostominos. Cabeza medianamente inclinada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; epistoma confundido con la frente; labro transversal y redondeado por delante; último artejo de los palpos maxilares alargado; ojos bastante grandes y redondeados; antenas más largas que la mitad del cuerpo, filiformes ó ligeramente engrosadas hacia su extremidad, y rara vez más largas que el cuerpo; protórax transversal, un poco más estrecho que los élitros, regularmente convexo, con el borde anterior recto y los ángulos poco ó nada salientes; escudete oblongo, atenuado en el extremo y redondeado; élitros brevemente ovales, subgibosos hacia la base y con la superficie puntuado-estriada; prosternón ancho y con la superficie desigual; patas medianas; fémures inermes y las cuatro tibias posteriores escotadas en su borde extremo hacia su extremidad; tarsos con el primer artejo un poco más largo que el siguiente.

Este género es muy numeroso en especies, puesto que no bajarán éstas de 70, extendidas por el Continente Índico y las islas de la Malasia.

NODOSTOMINOS (de *nodostoma*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros, determinada por los siguientes caracteres: cabeza mediana, redondeada é incluída en el protórax; antenas filiformes ó subfiliformes; protórax transversal, estrechado por delante y con los bordes redondeados ó angulosos hacia la base; élitros ovales, anchamente redondeados en su extremidad y frecuentemente gibosos en la base; prosternón ancho, con el episternón prolongado por detrás y el borde anterior recto ó cóncavo; tibias de los dos últimos pares escotadas en su borde externo; tarsos apendiculados.

Esta tribu, aunque bastante rica en pequeñas especies, no comprende más que los géneros *Nodostoma* y *Nodina*, que se pueden separar entre sí por el pronoto anguloso en los bordes y los élitros gibosos en la base que presenta el primero, mientras que en el segundo el pronoto no es anguloso en los bordes y los élitros son regularmente convexos. Ambos son de la India ó de la Malasia.

NODRIZA (del lat. *nūtrix, nutrīcis*): f. AMA DE CRÍA.

> Para la elección de NODRIZA hay que contar, siempre que se pueda, con la intervención de un facultativo, etc.
>
> MONLAU.

> Al primer hijo varón que tuvieron le dieron por NODRIZA una cabra, y á la criatura segunda, que fué una niña, la hicieron mamar de una oveja.
>
> VALERA.

NODULÍPORA (del lat. *nodŭlus*, nudo pequeño, y *porus*, poro): f. *Paleont.* Género de la familia favosítidos, grupo exacorales, suborden madreporarios, orden zoantarios, clase antozoos, tipo celenterados. Tienen las especies de este género un polípero turbinado formado de pequeños tubérculos; epiteca delgada; la cara que lleva los cálices es ancha, plana, y emite prolongaciones radicales; cálices desiguales, oviformes, redondos ó poligonales y con frecuencia dispuestos radialmente; murallas incompletas y perforadas; los tubérculos redondeados del esclerenquima están unidos mediante prolongaciones delgadas; la cara inferior del polípero está reforzada por un depósito calizo. Sus especies son todas del silúrico.

NÓDULO (del lat. *nodŭlus*): m. Corpúsculo, nudillo ó pequeña concreción que se forma en los cuerpos, por virtud de combinaciones ó de la calefacción.

– NÓDULO: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los pectinibranquios raquiglosos, familia de los risoidos. Este género fué separado de las verdaderas *Rissoa* por Monterosato en 1878, diferenciándole de ellas por su concha subcilíndrica, de espiras obturas, lisas ó muy poco estriadas; la abertura redondeada y el peristoma grueso continuo.

El *Nodulus contorta* Jeffr., es el tipo de este género y vive en el Mediterráneo.

NOÉ: *Biog.* Patriarca hebreo, hijo de Lamec y padre de Sem, Cam y Jafet. N. en 2948 antes de Cristo. M. en 1998. Lamec, á los ciento ochenta y dos años de su vida, engendró un hijo al cual llamó Noé, y de quien dijo que había de ser su consuelo en medio de los trabajos y fatigas de sus manos en la tierra maldita por el Señor. Noé, siendo de quinientos años, engendró á Sem, á Cam y á Jafet. Viendo Dios ser mucha la malicia de los hombres en la Tierra, y que todos los pensamientos de su corazón se dirigían al mal continuamente, penetrado su corazón de íntimo dolor, dispuso raer de sobre la faz de la Tierra desde el hombre hasta los animales, desde el reptil hasta las aves del cielo, pues ya sentía el haberlos hecho. Noé halló gracia delante del Señor, quien le mandó construir un arca de madera bien acepillada, en la cual dispondría celditas que calafatearía con brea por dentro y por fuera; la longitud del arca sería de 300 codos, su latitud de 50, y de 30 toda su altura; en ella haría una ventana, el techo ó cubierta habría de ser, no plano, sino dispuesto de modo que fuera alzándose hasta un codo para escupir el agua; la puerta del arca estaría en un costado y sus pisos serían tres, uno bajo, otro en medio y otro arriba. Construída esta embarcación, mandó el Señor á Noé que entrase en ella con sus hijos, su mujer y las mujeres de sus hijos. Asimismo de los animales limpios y no limpios, y de las aves, y de todo lo que se mueve sobre la Tierra, se le entraron á Noé en el arca, de dos en dos, macho y hembra. A los seiscientos años de la vida de Noé, en el mes segundo, y á diecisiete días del mismo, se rompieron todas las fuentes ó depósitos del grande abismo de los mares, y se abrieron las cataratas del cielo y estuvo lloviendo sobre la Tierra cuarenta días y cuarenta noches. Crecieron las aguas é hicieron subir el arca muy en alto sobre la Tierra; la inundación fué grande en extremo; 15 codos se alzó el agua sobre los montes que tenía cubiertos; pereció toda carne que se movía en la Tierra, de aves, de animales, de fieras y de todos los reptiles que serpean sobre la Tierra; los hombres todos; sólo quedó Noé y los que estaban con él en el arca. Por espacio de ciento cincuenta días dominaron las aguas sobre la Tierra, y al cabo de dicho tiempo empezaron á menguar. A los veintisiete días del mes séptimo reposó el arca sobre los montes de Armenia; en el primer día del décimo mes se descubrieron las cumbres de los montes. Cuarenta días después, abriendo Noé la ventana, despachó al cuervo, el cual no volvió ya á entrar dentro, sino que iba y volvíase después sobre la cubierta. También envió la paloma, la cual, como no hallase dónde poner su pie, se volvió al arca. Esperando otros siete días más, echó por segunda vez á volar la paloma, que volvió por la tarde trayendo en el pico un ramo de olivo con las hojas verdes. Pasados otros siete días echó á volar la paloma, la cual no volvió ya más. El año seiscientos uno de la vida de Noé, en el primer día del mes primero, se retiraron las aguas, y, abriendo Noé la cubierta del arca, miró y vió seca la superficie de la Tierra. Díjole Dios entonces que saliese del arca con su familia, sacase los animales que en ella había, y que se propagasen y multiplicasen sobre la Tierra. Cumplido este mandato, edificó Noé un altar al Señor; y cogiendo todos los animales y aves limpias ofreció holocaustos sobre el altar, y díjole el Señor que nunca más maldeciría la Tierra por las culpas de los hombres; bendíjole, y también á sus hijos; hizo alianza, que estableció por generaciones perpetuas ó para siempre entre Dios y ellos y con todo animal viviente, y que el arco que colocaría en las nubes sería la señal de dicha alianza. Como Noé era labrador comenzó á labrar la tierra y plantó una viña. Bebiendo de su vino quedó embriagado y echóse desnudo en medio de su tienda, lo cual, como hubiese visto Cam, padre de Canaán, esto es, la desnudez vergonzosa de su padre, salió fuera á contársela á sus hermanos. Sem y Jafet echándose una capa ó manta sobre sus hombros y caminando hacia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros. Al despertar Noé de la embriaguez y saber lo que había hecho con él su hijo menor, dijo: «Maldito sea Canaán; esclavo será de los esclavos de sus hermanos.» Y añadió: «Bendito el Señor Dios de Sem; sea Canaán esclavo suyo. Dilate Dios á Jafet, y habite en las tiendas de Sem, y sea Canaán su esclavo.» Noé vivió después del Diluvio trescientos cincuenta años. Todos los días que vivió fueron novecientos cincuenta años. En cuanto á las fechas arriba señaladas para su nacimiento y muerte, conviene advertir que, aun siendo las generalmente admitidas, no tienen valor alguno, pues han fracasado las tentativas de los hombres más sabios para hallar en la *Biblia* una cronología aceptable.

– NOÉ (MARCO ANTONIO): *Biog.* Prelado francés. N. en 1724. M. en Troyes en 1802. Terminados sus estudios teológicos, fué sucesivamente gran vicario de Albi y de Ruán, y por fin obispo de Lescar. Diputado en 1789 para los Estados generales, vióse algún tiempo después despojado de su puesto en la Asamblea y emigró á España, viéndose más tarde obligado por la guerra á refugiarse en Inglaterra. Aficionado á las Letras, lo era aún más á las lenguas hebrea y griega. Escribió: *Discursos acerca del futuro estado de la Iglesia*, é hizo algunas traducciones de oradores griegos.

– NOÉ (AMADEO DE, llamado CHAM): *Biog.* Caricaturista francés. N. en París á 26 de enero de 1819. M. en la misma capital á 6 de septiembre de 1879. Hijo del conde de Noé, antiguo par de Francia, y destinado á la Escuela Politécnica, prefirió cultivar su afición á la Pintura, frecuentó algunos meses el estudio de Pablo Delaroche y luego el de Charlet, y desarrolló, bajo la influencia de este último maestro, su talento para el dibujo grotesco. Dióse á conocer en 1842 por algunas caricaturas firmadas con el seudónimo de *Cham* (Cam), medio transparente, que constituía un rasgo de ingenio. Desde entonces suministró á los *Albums*, *Fisiologías* y *Almanaques*, especialmente al *Almanaque profético*, al *Museo Philipon*, y sobre todo al *Charivari*, un número considerable de dibujos, croquis, escenas y revistas cómicas, reunidas casi todas en seguida en álbumes (1843-57, en 4.°). Muchas de las series de caricaturas debidas á Cham han quedado anónimas, y todas forman la crónica satírica de los sucesos, hechos y tipos de un cuarto de siglo. Solo ó en colaboración, Cham escribió algunos libretos ó vaudevilles, entre los que se cuentan *La serpiente de plumas* y *Le Miosotis*. En 1876 obtuvo la cruz de la Legión de Honor. Sus mejores caricaturas son estas: *Recuerdos de guarnición*; *Impresiones de viaje de Monsieur Bonifacio* y *Misceláneas cómicas*; *Nuevas exageraciones; La gramática ilustrada; Croquis en negro; Croquis de primavera; Croquis de otoño*; *En carnaval*; *La Exposición de Londres*; *Punch en París*; *Revista cómica de la Exposición de la Industria* (1842); *Revista cómica del Salón* (1851-53); *Soulonque y su corte*; *P. J. Proudhón en viaje*; *Los representantes en vacaciones; Historia cómica de la Asamblea Nacional*, y *Los cosacos*.

NOEGA: *Geog. ant.* C. de España. Mela la sitúa en la costa de los astures. Estrabón refiere lo mismo. Plinio dice estar asentada sobre una península. En vista de estos datos, Cortés la reduce á Pravia, estando formada por el mar al N., por el Narcea al E., y por un afl. del Narcea al S. la península á que alude el geógrafo mencionado. Viene á complicar el problema el aparecer en los textos griegos de Tolemeo la palabra *Noegaucesia* en vez de sólo la de *Noega*. Hoy la mayor parte de los geógrafos rectifican aquellos textos, suponiendo que debía mencionar la c. de este nombre y el río Ucesia, que corre más al E., y que F. Guerra reduce al Sella. Mendoza, Rui Bamba y Ceán Bermúdez han sido, con los dos ya citados, los que más han contribuído al esclarecimiento de este asunto. Cortés, para confirmar su opinión, acude á la etimología, pues dice que Noega se llamó así por haber sido funda-

da por Noé. Esto fué bastante para que á Noega se la llamara Proavia, de Proavus, cual lo fué Noé de los iberos, hijos de Túbal, hijo de Jafet, hijo de Noé. Si se busca en la costa entre el río Nalón y la c. de Gijón, entre las cuales consta se encontraba Noega, una península en que haya podido tener asiento una c., sólo se encuentra junto á Avilés, donde de uno y otro lado de la ría avanzan hacia el mar dos pequeñas penínsulas: en la de la dra., y en el lugar de Nieva, es donde la supone F. Guerra.

NOEL: *Geog.* Caleta del Perú, inmediata al puerto de Tumbes y á la hacienda de Sarumilla; está habilitada tan sólo para la exportación de productos nacionales, bajo la dependencia de la aduana de Payta.

– NOEL: *Geog.* V. CHRISTMAS.

– NOËL (FRANCISCO): *Biog.* Jesuíta belga. N. en 1651. M. en 1729. La mayor parte de su vida la pasó en China, y publicó: *Observaciones matemáticas y físicas hechas en la India y China desde el año* 1684 *hasta el* 1708: *Sinensis imperii classici*, y *Philosophia sinica*.

– NOËL (ALEJO NICOLÁS): *Biog.* Pintor, dibujante y litógrafo francés. N. en Clichy-la-Garenne, cerca de París, en 1792. Discípulo de David, se distinguió en sus principios por algunos ensayos que le animaron mucho; pero el servicio militar vino á interrumpir una carrera tan felizmente comenzada. Los desastres de 1615 le hicieron dedicarse de nuevo á la Pintura, que no había, sin embargo, abandonado del todo durante sus dos años de servicio. Más artista que soldado, aprovechaba las ocasiones que se le presentaban para dibujar, y á su regreso coleccionó estas hojas esparcidas, las reprodujo en litografía, y formó con ellas el *Viaje pintoresco y militar á Francia y Alemania*, publicado en 1818. En 1824 dió al público sus *Recuerdos pintorescos de la Turena*, seguidos de los *Recuerdos pintorescos del Poitou y del Anjou*, dando por terminada su obra, como dibujante y como litógrafo, con las *Mariposas de Europa y del extranjero*, las *Ilustraciones del viaje de Dumont-d'Urville* y el *Panorama de París*. Sus lienzos son muy numerosos, citándose como los mejores: una *Vista del Castillo d'Usse*, y otra *Vista de la puerta del castillo de Amboise*; *La tumba de Rolando en Roncesvalles*; *Vista de Bernay, en Poitou*; *Las orillas del Loira; Vista del hospicio del gran San Bernardo; Antiguo circo de Poitiers*; *Selva virgen*; *Vista de Jerusalén; Vista del cráter del Etna*, etc. Después de haber obtenido una tercera y una segunda medalla, Noël fué nombrado caballero de la Legión de Honor.

– NOËL (FRANCISCO JOSÉ MIGUEL): *Biog.* Literato francés. N. en Saint-Germain-en-Laye en 1755. M. en París en 1841. Era hijo de un prendero. Educóse por merced en el Colegio de Luis el Grande, donde fué condiscípulo de Robespierre. Ejerció el profesorado y se ocupó de Literatura. Defendió la Revolución en la *Crónica*, fué primer escribiente en el departamento de Relaciones exteriores (1792) y encargado de diferentes misiones diplomáticas gracias á sus relaciones con los principales jefes del movimiento, en La Haya, y después en Venecia. Comisario general en Lyón en los días del Consulado, luego prefecto del Alto Rhin, en 1808 entró en la Universidad como inspector general. Dejó varias compilaciones, apreciadas de diverso modo, de las cuales algunas han quedado en uso y calidad de clásicas. Sus principales obras son: el *Nuevo Siglo de Luis XIV* (1793, 4 t. en 8.°), colección de canciones, epigramas y versos satíricos; *Efemérides políticas, literarias y religiosas* (París, 1796-97, 4 t. en 8.°); *Diccionario de la Fábula* (1801); *Canciones poéticas* (1803); *Lecciones de literatura francesa* (1804, 2 t. en 8.°); *Lecciones latinas antiguas* (1808); *Lecciones latinas modernas* (1818); *inglesas*; *italianas*; *griegas*; *alemanas*; *Diccionario latino-francés* (1807); *Diccionario francés-latino* (1808); *Gradus ad Parnassum* (1810); *Nueva Gramática francesa* (1823), etc.

– NOËL DE LA MORINIÈRE (SIMÓN BARTOLOMÉ JOSÉ): *Biog.* Naturalista y viajero francés. N. en Dieppe en 1765. M. en Noruega en 1822. Primeramente estudió Literatura y Estadística, pero al poco tiempo se dedicó casi exclusivamente á estudios acerca de la pesca, por la que sentía una verdadera pasión, y publicó sobre este asunto obras notables que le valieron el título de inspector general de pescas marítimas. Después de haber explorado las costas de Francia, obtuvo en 1819 autorización para ir á visitar, á expensas del Estado, las grandes pesquerías del Norte, y estudiar diferentes puntos de Historia Natural. A su llegada á Dronsheim murió á consecuencia de una fiebre nerviosa. Noël era miembro correspondiente de la Academia de Ciencias. Dejó trabajos muy exactos sobre la historia y teoría de la pesca. Entre otras obras suyas se mencionan: *Historia general de la pesca antigua y moderna en los mares y ríos de ambos continentes; Cuadro histórico de la pesca de la ballena*; la *América española*, etc.

– NOËL DES VERGERS (JOSÉ MARINO ADOLFO): *Biog.* Erudito francés. N. en París en 1805. M. en 1867. Fué miembro de la Sociedad Asiática, secretario general de la de Geografía é individuo de la Academia de Inscripciones. Hombre distinguido, estudió especialmente la Epigrafía con Borghesi, y también las lenguas orientales. Dirigió la publicación del *Corpus general Inscriptionum latinarum*, de la *Nueva Revista Enciclopédica* y del *Athenæum francés*. Tradujo la *Vida de Mahoma*, por Abulfeda; la *Historia de Africa y de Sicilia*, por Ebn Kaldún. Publicó también la *Arabia* (en el *Universo Pintoresco*), las biografías de los principales emperadores romanos, un trabajo sobre la *Etruria y sus monumentos*, etc.

NOELA: *Geog. ant.* C. de Galicia en la región de los caporos, según Plinio. El obispo Pérez, en sus notas á Vaseo, opinó que era la que Tolemeo llama Novium en los ártabros. El P. Risco la coloca en los Presamarcos. Hoy se llama Noya.

NOELDEKE (TEODORO): *Biog.* Orientalista alemán. N. en Harburg á 2 de marzo de 1836. Estudió las lenguas orientales con el célebre Ewald en Gotinga (1853-56), y completó su educación científica en Viena, Leyden y Berlín. En Gotinga había aprendido también la Teología, y en la misma ciudad se doctoró en 1861. Profesor extraordinario en Kiel (1864), donde luego (1868) obtuvo el puesto de profesor ordinario de Teología, pasó (1872) en días posteriores á la nueva Universidad de Estrasburgo para explicar lenguas orientales. Insertó muchos artículos importantes en la revista de la Sociedad Oriental alemana; publicó estudios é investigaciones acerca de la poesía árabe, el dialecto arameico de los cristianos de Palestina, las inscripciones de Palmira, etc., y es autor de estas obras, que le han dado fama en toda Europa: *Historia del Corán* (Gotinga, 1863); *Vida de Mahoma* (Hannover, íd.); *Los amalecitas* (Gotinga, 1864); *Historia literaria del Antiguo Testamento* (Leipzig, 1868), traducida al francés por Derembourg y A. P. Soury (1873, en 8.°); *Gramática de la lengua neosiríaca* (Leipzig, 1868); *Investigaciones críticas sobre el Antiguo Testamento* (Kiel, 1869); *La inscripción del rey Mesa de Moavia* (íd., 1870); *Gramática mandeica* (Halle, 1875), etc. La *Historia literaria del Antiguo Testamento* ha sido traducida al castellano por Enrique Bouget (Madrid, 1880, 4.°).

NOEMIA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los prosobranquios, sección de los prosobranquios gimnoglosos, familia de los piramélidos. Este género, muy afín á las *Odostomias*, se distingue de ellas por su concha ventruda, cónica, con costillas longitudinales cruzadas por las espiras de crecimiento, y la columela ligeramente plegada.

La *Noemia decussata* Monteros., que vive en el Mediterráneo, pudiera servir de ejemplo de este género.

– NOEMIA: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu disteninos. Ultimo artejo de los palpos maxilares triangular, alargado y oblicuamente truncado en su extremo; el de los labiales subovalar; antenas poco ó nada vellosas, con el primer artejo regularmente cónico; ojos medianos, finamente granulados, poco escotados por delante; protórax alargado, tuberculoso en ambos lados y sin callosidades por encima: escudete triangular alargado; élitros subparalelos, posteriormente redondeados; patas bastante largas: fémures casi pedunculados, los posteriores notablemente más cortos que el abdomen; primer artejo de los tarsos del mismo par más corto que el segundo y tercero reunidos.

Los insectos de este género son pequeños, poco numerosos, y habitan en las Indias orientales. Puede citarse como ejemplo entre ellos el *Noemia flavicornis*.

NOET: *Biog.* Hereje. N. en Esmirna, según San Hipólito y Teodoreto, ó en Efeso, según San Epifanio, en los comienzos del siglo III. Residía en la última ciudad citada cuando comenzó á propagar sus doctrinas heterodoxas. Interrogado por los sacerdotes de la Iglesia de Efeso, negó que hubiese dicho tales cosas; mas cuando contó con algunos discípulos, enseñó públicamente su herejía. Pretendía ser Moisés, y dió á uno de sus hermanos el nombre de Aarón. Expulsado de la Iglesia como hereje, continuó extendiendo sus creencias, condenadas (261) en el concilio de Alejandría y en la persona de Sabelio, uno de sus principales discípulos. Enseñó que Dios Padre se había unido á Jesucristo hombre, había nacido, padecido y muerto con él; por consiguiente, pretendía que la misma persona divina se llamaba unas veces el Padre y otras el Hijo, según la necesidad y las circunstancias. Sus partidarios se llamaron noecianos, y también *patripasianos*, porque creían que había padecido Dios Padre. Este mismo nombre de patripasianos se dió á los sectarios de Sabelio, pero en un sentido algo diferente. No parece que hiciese grandes progresos la herejía de los noecianos. San Hipólito de Porto, que vivía por entonces, la refutó sólidamente. Beausobre, en su *Historia del maniqueísmo*, supuso que este santo y San Epifanio habían entendido y explicado mal las opiniones de Noet y le habían atribuído por vía de consecuencia un error que no enseñaba. Pero Mosheim, aunque protestante, hizo ver que aquellos dos Padres de la Iglesia no se habían equivocado: que Noet con su sistema destruía la distinción de las personas de la Trinidad, y que sentaba que no se podían admitir tres personas sin admitir tres dioses.

NOEZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 684 habitantes. Sit. al pie de una sierra que lleva el nombre del pueblo, cerca y al S. del Tajo. Terreno algo montuoso; cereales, vino, aceite y legumbres. Buena iglesia parroquial, dedicada á San Julián.

NOFRE-TUN: *Mit.* Dios de la Mitología egipcia, hijo de Ptah y de Sekhet como Imkotgr. Por lo común, Nofre-Tun aparece representado en pie sobre un león, coronado con una flor de loto, de la que salen dos largas plumas, y llevando apoyado en el hombro una vara mágica. En sus imágenes de barro esmaltado, que son numerosas, aparece junto á su madre, ambos apoyados en un pilar.

NOFUENTES: *Geog.* V. del ayunt. de Merindad de Cuesta-Urria, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 109 edifs.

NOGADA (del lat. *nux, nŭcis*, nuez): f. Salsa hecha de nueces y especias, con que regularmente se suelen guisar algunos pescados.

> ... porque ya se sabe que ahilan más un rostro los consonantes que las NOGADAS.
>
> RIVERA.

NOGAGO: m. *Zool.* Género de crustáceos del grupo de los entomostráceos, orden de los copépodos, sección de los parásitos, familia de los calígidos. Son crustáceos parásitos de los peces, de 1 ó 2 centímetros de largo, con élitros en el dorso y dos tubos ovíferos largos, con puntas en el extremo de la cola y el caparazón en forma de herradura.

Se conocen diversas especies de este género, pero muchas de las descritas como tales sólo son machos de otros copépodos, cuyas hembras no se conocen.

El *Nogagus Latreillei* se encuentra en el Mediterráneo y costas de Africa.

NOGAIS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Sur de Rusia, de raza mongola. Formó horda numerosa y temible que ocupaba las llanuras del N. del Mar Negro y del Caspio, desde el Pruth hasta el Terek y el Volga. A principios de este siglo, según documentos oficiales, eran 30 000 hombres adultos. Les dió nombre Nogais, hijo de Gengis-Jan, que se separó de la horda del Kapchak para establecerse en las orillas del Mar Negro. Se les encuentra hoy en la parte meridional de Rusia, al N. del Cáucaso, en la orilla izq. del Kuban, en la estepa de Crimea y en el gobierno de Iekaterinoslaf en número de 20 000 familias. Son

mahometanos sunnitas, nómadas la mayor parte, y viven del producto de la caza y de la pesca.

NOGAL (del b. lat. *nucālis;* del lat. *nux*, nuez): m. Arbol de unos treinta pies de altura, copudo y bien cubierto de hojas de un pie de largo, que se componen de otras ovaladas y colocadas de dos en dos á los lados de un pezón común. Las flores, que son muy pequeñas, nacen á lo largo de un cuerpo cilíndrico, y el fruto es la nuez. La madera de este árbol es pesada, dura y de un hermoso color obscuro.

.. hallé á la más de la gente solazándose, y debajo de un NOGAL sentados á Cornelio y á Leonisa, etc.

CERVANTES.

... los NOGALES y avellanos... proveen á un buen ramo de comercio con los holandeses.

JOVELLANOS.

Dan sombra á estas sendas pomposos y gigantescos NOGALES, higueras y otros árboles.

VALERA.

– NOGAL: *Bot.* y *Terap.* Género de plantas *(Juglans)* tipo de la familia de las Juglandáceas, cuyas especies habitan en las regiones templadas de ambos mundos, y son grandes árboles sin espinas, lampiños, con las hojas alternas, imparipinnadas, aromáticas, sin estípulas, con los amentos masculinos solitarios ó rara vez reunidos, pero siempre saliendo de yemas distintas que las femeninas, que aparecen solitarias ó reunidas en corto número en el ápice de los ramos; flores monoicas, las masculinas con el cáliz adherido al lado interno de la bráctea, con cinco ó seis divisiones membranosas y desiguales y 14 á 36 estambres, y con los filamentos cortísimos y libres y las anteras gruesas, biloculares, con las celdas opuestas y la dehiscencia longitudinal; ovario rudimentario ó sin él; las flores femeninas tienen el cáliz con el tubo aovado y soldado con el ovario, y el limbo súpero, con cuatro divisiones ó dientes; corola de cuatro pétalos insertos entre las lacinias del cáliz, sin rudimento de estambres y con un ovario ínfero, cuadrilocular en la base y unilocular en su parte superior, y con un solo óvulo en el centro; dos estilos cortísimos acabados en dos estigmas largos, curvos y papilosos; el fruto es una drupa con un solo núcleo, y tiene el epicarpio algo carnoso, interiormente fibroso, y que se rompe irregularmente; el endocarpo leñoso, exteriormente rugoso é irregularmente asurcado, bivalvo, monospermo y con la semilla fija sobre un receptáculo carnoso; semilla inferiormente cuadriloba para acomodarse á la forma de la cavidad endocárpica, con la texta membranosa tenue y el embrión anfítropo, sin albumen y con los cotiledones carnosos y bilobos, con radícula súpera y continua y la plúmula difila y pinnada.

Este nombre se aplica especialmente á la especie

Nogal común (Juglans regia L.). – Grande y hermoso árbol que adquiere extraordinarias dimensiones, y de cuyo tronco, corto y robusto, parten gruesas y vigorosas ramas que forman una copa amplia y redondeada. Su corteza es agrisada, lisa y de color claro en las ramas jóvenes ó de mediano grueso; agrietada, gruesa, de un color gris más obscuro en las ramas madres y en el tronco; las hojas están formadas por siete á nueve hojuelas ovales, agudas, ligeramente pinnadas, lampiñas, coriáceas, de un verde obscuro, y que exhalan un fuerte olor aromático cuando se las frota; las flores femeninas están por lo general geminadas; el fruto es ligeramente ovoide, liso y sin puntuaciones, lustroso, de color verde que se ennegrece por la desecación; la nuez está excavada en la superficie por surcos irregulares y anastomosados entre sí, no rugosos; florece en abril ó mayo, y hasta en junio, y la maduración del fruto se verifica en septiembre ú octubre, según los climas y las variedades. Este árbol es originario de la Persia y de la India, y, según otros dicen, de la China septentrional fué importado en Grecia en tiempos remotos, y desde allí se propagó por medio de cultivo por todos los demás países europeos y con especialidad por Italia, Francia, Alemania y Suiza. El nogal no prospera ni fructifica bien como no se encuentre completamente aislado, y por tanto no puede ser introducido ventajosamente en la repoblación de los montes, á pesar de las buenas cualidades de su madera. Esta tiene muy bien terminadas las capas anuales, con poros comunes y uniformemente distribuídos en cada capa anual y en grupos de uno á tres ó cuatro; espejillos de mediano tamaño y tejido amallado poco visible; es madera recia y de mucha duración; es de sierra, porque en hilo se tuerce con mucha facilidad, y pesa mucho; su densidad está entre 0,664 y 0,864. Para Carpintería y Ebanistería es la madera del *nogal común* una de las mejores y más hermosas, pues recibe un hermoso pulimento y su veteado produce ricos y variados matices. Es indispensable á los armeros para culatas de fusiles y escopetas; á los carroceros para cajas de carruajes; á los torneros, etc. Las excrecencias denominadas *lupias*, que el nogal produce, presentan muchas veces dibujos preciosos, flores, arabescos, etc., formados por los perfiles de multitud de vetas caprichosamente matizadas; estas excrecencias son muy raras, por lo cual se pagan á un alto precio. Como combustible la madera del nogal no tiene uso; en primer lugar cuesta muy cara, y en segundo despide poco calor. El carbón tampoco pasa de ser de mediana calidad. Su corteza, que contiene ácido tánico, se emplea en Tintorería, sucediendo lo propio con la cubierta verde de la nuez, que contiene una materia colorante muy sólida, la cual se usa en Carpintería para dar á los muebles de madera blanca un color semejante al de la madera de nogal. La nuez madura del nogal común es fresca, proporcionando un alimento agradable pero de difícil digestión. Conservada para el resto del año, y por consiguiente seca, constituye una de las provisiones más útiles, sobre todo para alimentación de los campesinos; pero debe comerse con moderación, por ser indigesta y hasta poco saludable á causa de enranciarse fácilmente. La maduración del fruto se reconoce cuando la corteza se abre y se descubre la nuez. Entonces es cuando se le hace caer, para conservarlo ó para extraer el aceite. La recolección de las nueces no puede hacerse á mano, á causa de estar situadas en los extremos de las ramas jóvenes y en la parte exterior del árbol. La operación se practica generalmente de un modo muy perjudicial para el árbol, y sin embargo debieran emplearse las mayores precauciones, porque, por una parte, golpeando fuertemente las ramas se las magulla y se cubren de heridas que necesariamente perjudican á la vegetación, y por otra se desprenden gran número de ramillas y yemas diminuyendo considerablemente las cosechas siguientes. En la época de la recolección, las nueces, aunque realmente maduras, no encierran más que una substancia emulsiva, que gradualmente se transformará en aceite. Es preciso, pues, conservarlas por algún tiempo antes de procederse á la extracción del aceite, cuando no se las quiere emplear como comestible. Para ello se las coloca en aposentos ventilados, disponiéndolas en capas de 10 á 15 centímetros de grueso, que se remueven y revuelven con frecuencia para apresurar y facilitar la desecación. Antes hay que separar aquellas cuya cubierta no esté todavía abierta, y no se reunen con las demás hasta que se desprenden de ella. Para la extracción se empieza por cascar las nueces y separar todas las almendras que se hayan ennegrecido y hayan sufrido alguna alteración. Según M. Gasparin, un hectolitro de nueces enterizas pesa 67,50 kilogramos, y se reduce á 30 de almendras bien mondadas, que á su vez producen 15,9 de aceite en los molinos ordinarios, cuya construcción suele ser muy defectuosa. La época más conveniente para llevar las almendras al molino es al principio de invierno, porque más tarde se enrancian más ó menos, no dando más que un aceite de calidad inferior. La extracción del aceite exige dos operaciones: primero se someten las almendras á la acción de una muela vertical, que las aplasta y las reduce á una pasta, y después se mete ésta en sacos que se colocan bajo una fuerte prensa. El aceite así obtenido, directamente y en frío, ó *aceite virgen*, como se le llama, es claro y limpio, bueno para alimento, aunque poco agradable para las personas que no están acostumbradas á él, á causa del sabor de nuez que siempre conserva. Este aceite se enrancia con facilidad bajo la influencia del aire, y por eso se conserva en los sótanos. Sirve para el consumo local. Después del primer prensado se saca la pasta de los sacos, se moja con agua caliente, sometiéndosela á un calor moderado en calderas. Se la introduce después nuevamente en los sacos para someterla por segunda vez á una fuerte presión. El aceite que fluye de esta segunda operación es de calidad inferior: su color es muy pronunciado; se enrancia rápidamente; tiene un sabor fuerte y desagradable, y un olor especial que le hace impropio para la mesa, empleándose principalmente en las pinturas al óleo. Es muy secante, aventajando en este concepto al aceite de linaza y de clavel.

Nogal
Rama, fruto y flor

El nogal común ha producido cierto número de variedades, y teme los inviernos muy crudos, así como las heladas tardías de primavera, que destruyen las flores y las yemas jóvenes. Prefiere las exposiciones del Oeste y Noroeste. Es poco exigente en cuanto á la calidad del suelo, pues se desarrolla bien en las rocas resquebrajadas, donde sus raíces penetran, y en los terrenos secos y ligeros, pero prospera más en los profundos, de consistencia media, un poco calizos é inclinados. En el primer caso su crecimiento es más lento, pero los frutos son más ricos en aceite y la madera de mucha mejor calidad. Rechaza los suelos arcillosos húmedos y los silíceos. En los terrenos de poco fondo las largas raíces del nogal se extienden superficialmente, perjudicando á las plantas herbáceas inmediatas hasta considerable distancia. A su sombra no prospera planta alguna, ya sea por efecto de aquélla, ya porque el agua de lluvia, al correr por su follaje, se carga de tanino y lo deposita en el suelo. Conviene, pues, plantar el nogal en los límites, especialmente del N., ó en calles, y no en medio de los campos, á menos de que se trate de un terreno impropio para otros cultivos; pero aun en este caso deberá dejársele bastante espacio, porque no se da bien en espesura.

El medio más conveniente para su multiplicación, por la hermosura y vigor de los árboles que produce y por la rapidez con que las plantitas se desarrollan, es la siembra de asiento. Los nogales obtenidos de este modo tienen una raíz central mejor desarrollada, que les permite resistir los vientos más fuertes; su tronco es más derecho y limpio; su crecimiento es más rápido, y hay quien asegura que se desarrollan diez años antes que los procedentes de plantación. Por desgracia, la siembra de asiento sólo es practicable en un corto número de casos, en razón á los numerosos accidentes á que las plantas jóvenes están expuestas en los campos. Es preciso, pues, casi siempre, recurrir á la siembra en semillero, y por consiguiente al transplante después. La tierra en que se ponga la semilla debe prepararse y removerse bien, pero sin abonarla. Se escogen las nueces de la variedad más conveniente, según el objeto principal que se quiera obtener con la plantación. Durante el invierno se colocan las nueces en capas en algún lugar en que la temperatura se mantenga constantemente baja, pero sobre 0°. Las nueces se siembran en primavera, colocándolas una á una á distancia de 50 centímetros entre sí, en líneas separadas por un espacio de 70 centímetros. Durante el primer año no se aplican más que un par de labores al suelo. A fines de otoño para las tierras ligeras, y de invierno para las fuertes y húmedas, se entresacan las plantitas quitando de las líneas una sí y otra no, con lo cual las que quedan estarán á la distancia de un metro.

En el semillero no se hace transplante alguno como se acostumbra en otras especies arbóreas, no sólo para dar más espacio á las plantitas, sino también para conseguir que se desarrollen nuevas raíces que faciliten después el buen éxi-

zo de la plantación de asiento. En defecto de ese transplante se practica á veces una operación que conduce al mismo fin, y que consiste en ir hendiendo verticalmente la tierra con la azada en una circunferencia de 50 centímetros de radio, con lo cual la lámina de la azada corta las raíces de la planta á dicha longitud de 50 centímetros. Ejecutada esta operación en el segundo ó tercer año, provoca el desarrollo de un gran número de raicillas, que en el transplante definitivo contribuyen mucho al buen resultado. Los nogales se injertan, ya en el vivero, ya en el sitio en que se colocan definitivamente. En el vivero se hace el injerto cuando las plantas tienen un tallo de 10 centímetros de circunferencia próximamente y de 1,50 á 2 metros de altura. En cuanto á los árboles de asiento, siempre se verifica cuando han adquirido dimensiones mucho más considerables. En uno y otro caso se emplean los injertos de púa, de canutillo ó de escudete á ojo velando. El injerto de escudete tiene para el nogal el inconveniente de despegarse fácilmente si no se tiene cuidado de fijar junto al patrón un tutor que sobresalga, y al cual se sujeta el nuevo brote en cuanto se desarrolla; algunas veces no se hace más que despuntar la extremidad del brote para contener su desarrollo. En cuanto al injerto de canutillo se verifica de los dos modos conocidos, á saber: ya adoptando al patrón, descabezado y desprovisto de una faja cilíndrica de corteza, un tubo de corteza del injerto de igual dimensión y que lleve una yema, ya aplicando al patrón sin descabezar, y al cual no se ha quitado más que un anillo de corteza, una faja circular de corteza del injerto, que lleve también una yema, y cortada de suerte que recubra exactamente la porción descortezada del patrón. Las uniones se recubren con el ungüento de injertar, sin ligadura alguna. Algunas veces se injertan los árboles ya grandes, con objeto de cambiar la naturaleza de sus productos. En este caso se rebajan las ramas á alguna distancia del tronco y se aplica un injerto á cada una, ó bien se descabeza completamente el árbol para provocar la producción de muchos brotes, á los cuales se aplican en seguida los injertos. Su desarrollo es más rápido veinte años después que en los primeros años, y adquieren la plenitud de su vigor á los sesenta. Los nogales injertados en el vivero están en disposición de ser transplantados de asiento al año siguiente de la operación. Este transplante se hace, como para casi todos los árboles, en otoño en los países meridionales y en los terrenos ligeros ó poco húmedos, en donde no hay que temer la acción funesta de la humedad antes del arraigo, y únicamente en primavera en los países del Norte y en las tierras fuertes ó húmedas, en que conviene evitar los efectos de los grandes fríos y de la excesiva humedad del invierno. En uno y otro caso se rebaja el brote producido por el injerto hasta la longitud necesaria para que sólo le queden cinco ó seis yemas; esta operación se hace inmediatamente después de colocada la planta de asiento para las plantaciones de primavera y después de los fríos fuertes para las de otoño. Una vez plantados de asiento los árboles no necesitan más labores que alguna cava y los cuidados generales de toda plantación. Llegan á una edad muy avanzada, y debe respetárseles en tanto que vegeten vigorosamente; pero en cuanto las ramas de sus extremidades comienzan á desecarse ó se coronan, debe apearseles inmediatamente, so pena de ver que su tronco y ramas se ahuecan, perdiendo así la madera gran parte de su valor. Cierto es que se puede reavivar la producción de frutos rebajando las ramas.

Nogal negro (Juglans nigra L.). – Es uno de los más grandes y hermosos árboles de la América septentrional; su altura llega á 20 ó 25 metros, y el grueso de su tronco á 1 ó 2 de diámetro; la corteza es muy fuerte y gruesa, negruzca, fuertemente agrietada; las hojas son muy largas, compuestas de 15 á 19 hojas ovales, lanceoladas, algo acorazonadas en la base, acuminadas en el ápice, aserradas, brevemente pecioladas, ligeramente pubescentes; las flores masculinas en espigas cilíndricas, delgadas y pendientes, con pedúnculo no sencillo: frutos situados en la extremidad de las ramas, globulosos, puntuados y con numerosos relieves en su superficie, de 18 á 21 centímetros de circunferencia y de olor fuerte; cubierta del fruto gruesa, ablandándose y pudriéndose más tarde para permitir la salida de la nuez, que es muy dura, rugosa y con los tabiques internos leñosos; la almendra es dulce, comestible, pero mucho menos agradable que la del nogal común. Este árbol es muy abundante en los Estados Unidos, y sobre todo en los bosques de los alrededores de Filadelfia, y crece en casi todos los terrenos, excepto los bajos y pantanosos. Florece en abril y mayo, y fué importado á Europa en 1656.

El nogal negro es árbol rústico, y puede ser cultivado al aire libre hasta en la región meridional de la Escandinavia, pero allí no da fruto, ni aun puede á veces florecer. La rapidez de su desarrollo es muy superior á la del nogal común; así es que Michaud se propuso el injerto de nuestro nogal sobre patrones de esta especie americana. Su multiplicación siempre tiene lugar por semilla. El mérito principal de esta especie consiste en su madera, la cual presenta cualidades que aventajan á las del nogal común, pues tiene mayor densidad, más tenacidad y recibe mejor pulimento. Su duramen tiene un color violado, que se vuelve muy obscuro y casi negro por la exposición al aire; la albura es muy blanca; el grano es fino, y la madera, en conjunto dura y pesada, resiste largo tiempo sin pudrirse las alternativas del tiempo, no es propensa á abrirse ni alabearse, ni está expuesta á los ataques de los insectos. Todas estas propiedades hacen que en los Estados Unidos se emplee en las construcciones navales, en Ebanistería, así como en otras muchas aplicaciones menos importantes.

Nogal de Cuba (Juglans cinerea, L.). – Este es un gran árbol y muy hermoso, aunque menos elevado que el anterior, pero que ensancha mucho formando una copa amplia y espesa. Su tronco mide por lo general un metro ó más de diámetro; las yemas son desnudas; las hojas se desarrollan pronto, estando formadas de 15 á 17 hojuelas sentadas, oblongo-lanceoladas, redondeado-obtusas en la base, ligeramente aserradas, tomentosas por debajo, de 5 á 8 centímetros de longitud; los amentos masculinos penden de las ramas del penúltimo año, y son gruesos, cilíndricos, de 8 á 10 centímetros de largo; las flores femeninas están, por el contrario, en la extremidad de los brotes del último año y con notables estigmas purpúreos; los frutos son ovoideo-oblongos, glutinosos, de 6 á 8 centímetros de longitud, y encierran una nuez muy dura, oblonga, obtusa en la base, terminada en el ápice por una punta muy aguda, presentando en la superficie surcos muy profundos é irregulares, bien llena por la almendra, que es muy oleaginosa, pero se enrancia muy pronto. Esta especie se encuentra en varios puntos de los Estados Unidos del Norte de América y en la región occidental de la isla de Cuba. Florece en los meses de abril y mayo, madurando sus frutos desde el 15 de septiembre. Fué introducida en Europa á fines del siglo XVII.

Es árbol bastante rústico en nuestros climas. Su multiplicacion es fácil por semilla. Su valor es mucho más inferior á la especie precedente. Su madera es muy ligera y tiene poca fuerza; su color es rojizo, pero á pesar de su ligereza resiste mucho á la descomposición y tampoco es atacada por los insectos. Se emplea en carpintería de armar, pero sólo en las construcciones navales. Sirve para postes, cerramientos y palas para remover granos, etc.

La gran utilidad terapéutica de los preparados del nogal no puede explicarse de ningún modo por su acción fisiológica, cual acontece con todos los medicamentos apropiados para combatir las diátesis. Estos preparados se usan como antiescrofulosos, figurando el nogal, según Fonssagrives, á la cabeza de los medicamentos de este grupo, en el cual ocupa un elevado puesto al lado del iodo.

Murray, que ha tratado con detenimiento de la acción vermicida de los preparados de nogal, hace caso omiso de su empleo para combatir el escrofulismo.

A Baumes (de Montpellier) corresponde la gloria de haber introducido en la Terapéutica el uso de este medio, en 1789, en vista de su uso frecuente como medicamento popular, si bien el tratamiento del escrofulismo, á beneficio de dichos preparados, no ingresó definitivamente en la ciencia hasta el año de 1841, en cuya época se dió á conocer por medio de un trabajo muy bien escrito del Dr. Negrier. Posteriormente, en 1875, Pourguet escribió un notable *Estudio acerca del nogal común y de su empleo en la Terapéutica.* Con la lectura de todos esos trabajos, dice Fonssagrives, se adquiere el convencimiento de que si el nogal y sus preparados no pueden figurar á la misma altura que el iodo y sus compuestos en el tratamiento del escrofulismo, son, por lo menos, muy capaces de secundar ventajosamente su acción.

Pomayrol, Nélaton y Raphaël han elogiado mucho las aplicaciones de la corteza ó de las hojas frescas de nogal, como tratamiento tópico de la pústula maligna. Plater aconsejaba también el uso de la corteza fresca de nogal para combatir las lombrices intestinales, y Curtis ha recomendado después (*Journal de Thérap.*, 1881) contra la difteria los gargarismos con un cocimiento de corteza de nuez.

Las hojas frescas de nogal se usan bajo la forma de tisana, que se prepara por la infusión de 5 á 20 partes de aquéllas en 1 000 de agua. El *extracto de las hojas* se administra en forma pilular, de 1 á 2 gramos al día, y el jarabe á cucharadas. También se emplean un jarabe y un extracto preparados con la corteza de la nuez.

Para *uso tópico* se prescriben cocimientos de hojas de nogal, que se preparan poniendo de 30 á 50 gramos de éstas en un litro de agua, y sirven para inyecciones, colutorios, gargarismos, lociones, etc. Para baños se dispone un cocimiento de 100 á 200 gramos de hojas por cada 1 000 de agua. Con el extracto se prepara también una pomada al cuarto, que se emplea en el tratamiento local de las úlceras y otras manifestaciones escrofulosas que tienen su asiento en la piel.

– NOGAL DEL JAPÓN: *Bot.* Nombre vulgar de un árbol muy diverso de los nogales, el cual pertenece á la familia de las Coníferas, tribu de las gnetáceas, y su nombre científico es el de *Sahiburia adianthifolia* Sm. Es una de las pocas coníferas que tienen las hojas caedizas.

– NOGAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago del Collado, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 20 edifs.

– NOGAL: *Geog.* Río de la costa E. de Africa, en el país de los somalis. Nace en la vertiente meridional del Yebel Hadaftamo, cordillera próxima á la costa S. del Golfo de Aden, y se dirige al S. por el territorio de los dolbahantas y meyurtines, para desaguar en el Océano Indico, al S. del Cabo Beduin, en la bahía llamada Bandel d'Agoa.

– NOGAL (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Vallehermoso, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias; 24 edifs.

– NOGAL DE LAS HUERTAS: *Geog.* Vill: con ayunt., al que está agregado el lugar de Población del Soto, p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 394 habits. Sit. cerca del río Carrión, en terreno llano en general, regado también por el río Cuérnago. Cereales, hortalizas, legumbres y frutas.

NOGALES: *Geog.* Río de la cuenca del Noguera Ribagorzana (véase). ‖ Villa con ayunt., partido judicial de Almendralejo, prov. y dióc. de Badajoz; 1459 habits. Sit. al S.O. de Almendralejo, en terreno desigual, con muchos cerros y cabezos, bañado por el arroyo de Nogales, no lejos de la carretera de Badajoz á Sevilla. Cereales y aceites; cría de ganados. Esta villa correspondió al condado de Feria; en la parte más elevada el quinto conde y primer duque del mismo título hizo construir un buen castillo con alto torreón. ‖ Villa con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Doncos, San Juan de Noceda, San Andrés de Nogales, San Cosme de Nullán, San Pedro de Quintá y San Juan de Torés, y las ayudas de Santa María Magdalena de Nogales y San Juan de Villadicente, p. j. de Becerreá, prov. y dióc. de Lugo; 4850 habitantes. Sit. cerca y al S.E. de Becerreá, á orillas del río Navia y en la carretera general de Madrid á la Coruña. Terreno montuoso en lo general, con buenos pastos y algún arbolado; centeno, maíz, hortalizas y legumbres; cría de ganados. Este ayunt. se titulaba antes de Doncos. ‖ Aldea del ayunt. de Mansilla Mayor, p. j. y prov. de León; 12 edifs. ‖ V. SAN ANDRÉS y SANTA MARÍA MAGDALENA DE NOGALES.

– NOGALES: *Geog.* Municip. del dist. de Magdalena, est. de Sonora, Méjico; 350 habits., distribuídos en los lugares siguientes: pueblo y aduana fronteriza de Nogales; mineral Planchas de Plata; haciendas de Pajarito, Promontorio,

Plomosa y Durazno, y los ranchos de Buenavista y Santa Bárbara. || Pueblo y aduana fronteriza, cab. de municip. del dist. de Magdalena, est. de Sonora, Méjico, sit. á 87 kms. al N. de la Magdalena, por el f. c. de Sonora. || Pueblo cab. de la municip. de su nombre, cantón de Orizaba, est. de Veracruz, Méjico; 1800 habits. La municipalidad comprende las congregaciones de Sierra de Agua, Los Duraznos, Ojo Zarco, y la hacienda del Encinar.

– NOGALES DE PISUERGA: *Geog.* Villa del ayunt. de Alar del Rey, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 86 edifs.

– NOGALES (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Málaga hacia 1860. Discípulo de Antonio Muñoz Degrain, llevó un *paisaje* á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887. En la de 1890, verificada en la misma capital, presentó otro cuadro, *Flores y espinas*, por el que obtuvo una medalla de tercera clase. Más afortunado en la Exposición Internacional de Bellas Artes con que Madrid solemnizó (1892) el cuarto centenario del descubrimiento de América, ganó el artista malagueño una medalla de primera clase por *El milagro de Santa Casilda*, cuadro místico del que decía un crítico: «Las figuras de la santa y de su padre están admirablemente pintadas, y, en general, el cuadro resulta muy castizo de color. Es este lienzo uno de los más bellos del actual certamen.»

NOGÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Román de Cabovilaño, ayunt. de Laracha, partido judicial de Carballo, prov. de la Coruña; 28 edifs.

NOGAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castrillo de Cabrera, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 71 edifs.

NOGAREDA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Rus, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 28 edifs.

NOGAREJAS: *Geog.* Lugar de ayunt. de Contratrigo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 191 edifs.

NOGARET (GUILLERMO DE): *Biog.* Canciller de Francia. N. en San Félix de Caramán hacia 1260. M. en abril de 1313. Era nieto de un herético albigense, que fué quemado. Distinguióse en la ciencia del Derecho; vióse ennoblecido por el rey en 1300 y disfrutó de su intimidad. Encargado de humillar y someter á Bonifacio VIII, de acuerdo con Sciarra Colona, enemigo personal del Papa, sorprendió á éste en Agnani (septiembre de 1303), se contentó con estorbar la brutalidad de su compañero, quien, después de haber abofeteado á Bonifacio, iba á condenarle á muerte, y le guardó prisionero tres días, hasta que acudió á salvarle la población sublevada. Largamente recompensado por Felipe *el Hermoso*, recibió la absolución de Clemente V, sucesor de Bonifacio, y en 1309 ascendió á canciller. Con la mayor decisión ejecutó todas las medidas ordenadas por el rey de Francia: expulsión de los judíos, alteración de la moneda y condenación de los caballeros Templarios.

– NOGARET (JUAN LUIS DE, *duque de Epernón*): *Biog.* Par y almirante de Francia. N. en el Langüedoc en 1554. M. en Loches en 1642. Después de haber hecho, con el nombre de La Valette, sus primeras armas en el combate de Mauvesín (1570), en donde salvó la vida á su padre, estuvo en el sitio de La Rochela en 1573 y se distinguió á las órdenes del duque de Alenzón en las guerras contra los hugonotes, en los sitios de la Charite, de Issoire (1577), de Brouage y de La Fére (1580). Enrique III hizo de él uno de sus favoritos, le colmó de dignidades y le prometió la mano de su cuñada Cristina de Lorena, dándole, mientras ésta llegaba á la edad del matrimonio, 300 000 escudos, que debían constituir su dote. En 1587 se le encargó del gobierno de Normandía, el más importante del reino; y este favor, añadido á los otros muchos que había recibido, aumentó la impopularidad del favorito. Los clamores que se levantaron contra Nogaret fueron tales, que Enrique III, para apaciguarlos, quitó al duque parte de sus gobiernos y le desterró á Loches (1588). Después del asesinato del duque de Guisa, Nogaret volvió á la corte, recuperó su crédito, fué colocado á la cabeza del ejército real que marchó sobre París, y se apoderó de Montereau y de Pontoise. Asesinado Enrique III (1589), se declaró al principio Nogaret enemigo de Enrique IV, y volvió á su gobierno de Augumois; mas después defendió la causa de dicho monarca, y fué empleado por el rey en someter las ciudades del Langüedoc y de la Provenza. Nombrado gobernador de esta última provincia, hízose odioso por su orgullo, su despotismo y codicia; dió á conocer sus pretensiones de independencia, y ajustó en 1595 con Felipe II de España un tratado, por el cual se comprometía á hacer la guerra al rey y á los herejes. La Provenza se sublevó contra él y vióse obligado á abandonar el gobierno (1596). Cuando Enrique IV fué mortalmente herido por Ravaillac (1610), Nogaret le condujo al Louvre é hizo que fuese reconocida María de Médicis como reina regente, en recompensa de cuyo servicio la expresada princesa le concedió nuevos honores. Enemigo del favorito Luynes, preparó la evasión de María de Médicis, desterrada á Blois en 1619, siendo él quien redactó el tratado de paz convenido en Angulema entre Luis XIII y su madre. En 1622 se le confió el gobierno de la Guyena, en donde tuvo con Sourdis, arzobispo de Burdeos, un ruidoso altercado que llenó su vejez de amarguras y humillaciones. Habiendo apaleado al prelado en el atrio de su iglesia (1632), fué desterrado á Contres (1633), y no pudo tomar de nuevo posesión de su gobierno sino después de haber escrito una carta llena de excusas á Sourdis y haber escuchado de rodillas la reprimenda que el obispo le dirigió antes de absolverle. Privado de sus dignidades en 1641, fué á terminar sus días á Loches.

– NOGARET (JACOBO RAMEL DE): *Biog.* Político francés. N. en Carcasona en 1760. M. en Bruselas en 1819. Era abogado en 1789, y, enviado á los Estados generales, trabajó mucho en la comisión de Hacienda; formó parte de la Convención; votó la muerte del rey; figuró como individuo del Comité de Salud Pública; entró en el Consejo de los Quinientos, y, elevado á Ministro de Hacienda, en 1796 tuvo que vencer gravísimas dificultades entre los desórdenes de la época. Fué prefecto del Calvadós durante los Cien Días, y tuvo que emigrar á Bruselas (1816). Escribió: *De las Rentas de la República francesa* (1801); *Del cambio, curso de los efectos públicos* (papel del Estado) y *del interés del dinero* (1807), etc.

– NOGARET (FRANCISCO FÉLIX): *Biog.* Literato y poeta francés. N. en Versalles en 1740. M. París en 1831. En 1761 entró en calidad de empleado al servicio de la Casa Real, y algunos años más tarde fué nombrado bibliotecario de la condesa de Artois. Cuando estalló la Revolución adoptó sus principios; formó parte de la Sociedad de los Jacobinos, y obtuvo una pensión de 1 500 libras. Durante el Terror dirigió Nogaret una fábrica de salitre en provincias. En los días del Directorio recibió un empleo en el Ministerio del Interior, y en los del Consulado fué nombrado censor dramático, destino que perdió en 1807, quedando reducida su pensión á 1 200 francos. Ocupábase en hacer una edición de sus producciones en 15 volúmenes cuando murió. Se deben á Nogaret gran número de obras, entre las que se citan: *Carta de un mendigo al público, conteniendo algunas de sus aventuras y reflexiones morales*; la *Apología de mi gusto*; el *Pródigo recompensado*; el *Fondo del saco*; el *Espejo de los acontecimientos*; la *Fiesta del trabajo*; el *Alma de Timoleón ó Principios republicanos, filosóficos y morales; Apólogos y nuevos cuentos en verso*, etc.

NOGARIDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Covas, ayunt. y p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 92 edifs. || Aldea en la parroquia de Chavín, ayunt. y p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 26 edifs.

NOGARO: *Geog.* Cantón del dist. de Condom, dep. del Gers, Francia; 24 municips. y 14 000 habits. Vinos y aguardientes.

NOGAT: *Geog.* Brazo oriental del delta del Vístula.

NOGENT-LE-ROI: *Geog.* Cantón del dist. de Dreux, dep. de Eure-et-Loir, Francia; 21 municipios y 11 000 habits. || Cantón del dist. de Chaumont, dep. del Alto Marne, Francia: 20 municips. y 12 000 habits. Quincallería y cuchillos.

NOGENT-LE-ROTROU: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. de Eure-et-Loir, Francia, sit. al O.S.O. de Chartrés, á 105 m. de alt., en la orilla izq. del Huisne, en el f.c. de París á Bretaña por Chartrés; 7000 habits. Piedras de molino; fab. de tejidos, sombreros y productos químicos. Está en un risueño valle dominado por un otero escarpado, y se compone de cuatro calles principales que forman un paralelogramo irregular, en cuyo centro queda una hermosa pradera. En la capilla del Hospital, fundada por Sully, se halla la tumba de éste. El dist. comprende los cantones de Authón, La Loupe, Nogent y Thisón-Gordais. El cantón tiene 10 municips. y 13000 habits.

NOGENT-SUR-MARNE: *Geog.* C. del cantón de Charentón-le-Pont, dist. de Sceaux, dep. del Seine, Francia, sit. á 8 kms. de París, á 75 m. de alt., en un otero que domina el Marne, dominado á su vez por un fuerte del segundo recinto de París, con estación de f.c. en las líneas de París á Belfort y de París á Brie-Comte-Robert; 10000 habits. Fab. de productos químicos y juguetes. Numerosas casas de campo. Los reyes merovingios tuvieron un palacio en este lugar.

NOGENT-SUR-SEINE: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., dep. del Aube, Francia, sit. al O.N.O. de Troyes, á 72 m. de alt., en la orilla izq. del Sena, aguas abajo de la confl. del Ardussón, en el f.c. de París á Belfort; 4000 habits. Fab. de instrumentos agrícolas y de azúcar; talleres de mármol; conducción de maderas por el río para el aprovisionamiento de París. Buena iglesia parroquial; puente de piedra de un solo arco. Bonitos paseos. El dist. comprende los cantones de Marcilly-le-Hayer, Nogent, Romilly y Villenauxe. El cantón tiene 16 municips. y 11000 habits.

NOGOYÁ: *Geog.* Dep. de la prov. de Entrerríos, Rep. Argentina. Su cap. es la c. de igual nombre, con 3500 habits. y estación del f.c. entrerriano; se fundó en 1793.

NOGRAD: *Geog.* V. NEOGRAD.

NOGRALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 97 habits. Sit. cerca de Brías y Modamio. Terreno pedregoso; cereales, patatas y legumbres.

NOGRARO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegovía, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 48 edifs.

NOGUEDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Alais, ayunt. de Castro-Caldelas, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 41 edifs.

NOGUEIRA: *Geog.* Pequeño valle de la prov. de Pontevedra, p. j. de Cambados, sit. á la izq. del río Umia. A él corresponden las parroquias de San Lorenzo, Santo Tomé y San Vicente de Nogueira; las de Santa María de Paradela y San Salvador de Meis, y la mayor parte de la de San Julián de Romay. || Lugar en la parroquia de Santa María de Viso, ayunt. y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 75 edifs. || Aldea de la ayuda de parroquia de San Salvador de Seoane, ayunt. y p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 20 edifs. || Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 68 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa María de Lamas, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 103 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa María de Nogueira, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 26 edifs. || Lugar de la parroquia de Aveleda, ayunt. de Teijeira, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 38 edifs. || Lugar de la parroquia de San Martín de Nogueira, ayunt. de Nogueira de Ramuín, partido judicial y prov. de Orense; 42 edifs. || Aldea de la parroquia de San Pedro de la Mezquita ayunt. de la Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 33 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Parderrubias, ayunt. de la Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 24 edifs. || Lugar de la parroquia de Santa María de Vilela, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 42 edifs. || Lugar de la parroquia de San Ciprián de Padrenda, ayunt. de Padrenda, partido judicial de Bande, prov. de Orense: 25 edificios. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Orille, ayunt. de Verea, p. j. de Bande, prov. de Orense; 37 edifs. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Gendive, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 39 edifs. || Aldea de la parroquia de San Mamed de Seavia, ayunt. de Coristanco, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 21 edifs. || V. SAN JORGE, SAN LORENZO, SAN

Martín, San Salvador, Santa María, Santo Tomé y San Vicente de Nogueira.

– Nogueira: *Geog.* Cordillera de la prov. de Traz-os-Montes, Portugal, sit. cerca y al S.O. de Braganza; 1320 m. Hay en Portugal varias feligresías de este nombre, y una villa, Nogueira do Cravo, perteneciente al concejo y comarca de Oliveira do Hospital, dist. de Coimbra, con 2150 habits.

– Nogueira de Abajo: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Betan, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 23 edifs.

– Nogueira de Arriba: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Betan, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 35 edifs.

– Nogueira de Ramuín: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Cristóbal de Armariz, San Miguel de El Campo, Santa María de Faramontaos, San Salvador de Loña del Monte, San Juan de Moura, San Martín de Nogueira, San Esteban de Ribas del Sil, Santa Cruz de Rubiacos y Santa Eulalia de Villar de Cerreda, y las ayudas de San José de Carballeira, Santiago de Cerreda y Santa María de Viñoas. La cabecera está en El Priorato, de la parroquia de San Martín de Nogueira. Pertenece al p. j., prov. y dióc. de Orense, y tiene 7671 habits. Sit. en la parte N. de la prov. y confines de Lugo, al S. de la confl. de los ríos Miño y Sil. El terreno participa de monte y llano; por el E. se hallan las faldas de la sierra llamada Cabeza de Meda. Centeno, maíz, cebada, castañas, patatas, vino y frutas; cría de ganados.

– Nogueira y Piñeiro: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Félix de Nigrán, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

– Nogueira de Gama (Manuel Jacinto): *Biog.* Político brasileño, marqués de Baependy. N. en San Juan del Rey en 1765. M. á 15 de febrero de 1847. Hizo sus estudios en Coimbra (Portugal), saliendo de allí en 1791 para desempeñar la clase de Matemáticas de la Academia Real de Marina de Lisboa. Desde 1793 hasta 1798 obtuvo varios grados de la marina, siendo en esta última fecha capitán de fragata. En 9 de febrero de 1802 fué promovido á teniente coronel de ingenieros y nombrado diputado y secretario de la Junta de Hacienda de la provincia de Minas Geraes. Instalada en 1811 la Academia Militar, contóse entre los individuos del Consejo que debía dirigirla é inspeccionar sus aulas. En 1808 ascendió á coronel del cuerpo de ingenieros, en 1819 á brigadier y en 1822 á Mariscal de Campo, obteniendo antes los títulos de Consejero y comendador de Aoiz. En 1823 logró ser elegido diputado por la provincia de Río Janeiro, y en el mismo año se le confió el Ministerio de Hacienda, donde continuó la obra de organización que desde años antes había emprendido en otros puestos. A su salida del Ministerio fué nombrado Consejero de Estado y condecorado con la Orden del Cruzeiro; en 1825 recibió el título de vizconde de Baependy; en 1826 se le llamó de nuevo al Ministerio de Hacienda, que era su especialidad, y en el mismo año fué elevado al rango de marqués. A fines del mismo año tomó asiento en el Senado, por elección de la provincia de Río Janeiro. Cuando se anunciaba la revolución de 1831, época en que abdicó el poder Pedro I, éste, creyendo conciliar las opiniones, llamó al Ministerio al marqués de Baependy y otras personas de su confianza; pero todo fué inútil. La abdicación se verificó, y, después de ella, Nogueira, víctima del furor revolucionario como ex Ministro, vióse calumniado é insultado en su propio domicilio. Fué acusado, pero la comisión encargada de averiguar los hechos que se le imputaban los desechó por carecer de fundamento; la acusación y su dictamen fueron aprobados por la Cámara. El marqués de Baependy se retiró entonces á la vida privada, y apenas comparecía en el Senado; pero después del cambio político de 1836 fué elegido vicepresidente de ese cuerpo, y en 1838 presidente. Fué individuo de muchas sociedades literarias y científicas nacionales y extranjeras.

NOGUEIRAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Cereija, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 30 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de Dozón, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 37 edifs.

NOGUEIREDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castrelo, ayunt. de Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 97 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Salvador de la Arnoya, ayunt. de Arnoya, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 27 edifs.

NOGUEIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Teresa de Cañiza, ayunt. de La Cañiza, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

– Nogueiro de Abajo: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Nogueira, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 48 edifs.

– Nogueiro de Arriba: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Nogueira, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 53 edifs.

NOGUEIRÓ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adrián de Medor, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 59 edifs.

NOGUEIROA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Parada de Labiote, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 100 edifs.

NOGUEIROÁ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de El Campo, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 30 edifs.

NOGUEIRÓN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Grandas, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 42 edifs.

NOGUERA: f. Nogal.

El avellano, el pino y la noguera
Le dieron los costosos materiales,
Para poder juntar tanta galera,
En los cerúleos címicos cristales.
Villaviciosa.

– Noguera: *Geog.* Aldea del ayunt. de Aynas, p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 19 edifs. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 446 habits. Sit. en un barranco cerca de Villar del Cobo. Terreno muy quebrado; cereales y patatas; cría de ganados.

– Noguera de Cardos: *Geog.* Río de la provincia de Lérida. Nace cerca de Tabascán, al N. de la prov.; pasa por dicho pueblo y por Lladorre, sigue por el término de Lladrós y por la villa de Ribera de Cardos, recibe las aguas del Noguera de Vallfarrera, y por Llavorsí se une al Noguera Pallaresa.

– Noguera de Vallfarrera: *Geog.* Río de la prov. de Lérida. Nace en la montaña de Boet, al N. de la prov.; pasa por los términos de Ainet de Vallfarrera y Araos, y se une al Noguera de Cardos.

– Noguera Pallaresa: *Geog.* Río de la provincia de Lérida. Nace en Nuestra Señora de Mongarri, en la cresta del Pirineo que limita por Oriente el valle de Arán; baja hacia Llavorsí, donde recoge las aguas de los valles que forman los estribos de la cordillera entre la zona meridional de Arán y el pico del puerto de Siguier, hacia el confín O. del valle de Andorra; corre el río en dirección N. S. por el país del Pallás y el p. j. de Sort, pasando por Rialp, Sort y Gerri, entra en la Conca de Tremp por el Estrecho de Collegats, cerca de la Pobla de Segur, donde recibe las aguas del Flamisell, el más importante de sus afl., que correrá la dra.; sigue el Noguera por cerca de Salás y por Talarn y Tremp, pasa entre Llimiana y Áger, cruza las montañas del Monsech, en Oronés comienza á describir una curva en dirección S.E., y cerca de Camarasa afluye al Segre por la orilla dra.; 150 kms. de curso.

– Noguera Ribagorzana: *Geog.* Río de la prov. de Huesca y Lérida. Lo forman, en la región de los montes Malditos, fronteriza de Huesca y Lérida, varios arroyos de los cuales el principal es el llamado Valle del Calp ó Cap de la Vall, que comienza al pie del Aneto. Reunidas sus aguas con las del río Bueno, el Noguera tuerce suavemente al S.E. rodeando los últimos estribos de los montes Malditos, entre los cuales descuella el Tosal del Home sobre el pueblo de Aneto, y antes de llegar á éste recoge las aguas de los barrancos Lledera, Corbero y Mallarruy. Debajo de Aneto, y estrechado entre montes, forma el salto de Senet, cascada donde se deshace en espuma, más admirable que por la altura por el caudal de sus aguas, esparcidas luego tranquilamente en varios ramales que surcan la pintoresca ribera de Bono, primer ensanche del valle que tiene alguna importancia. Allí afluye entre sinuosos, hondos y estrechos tajos el torrente Morelló. Luego, el Noguera Ribagorzana entra en las gargantas ó Estrecho de Forcat, ni muy largo ni de difícil tránsito, al cabo del cual comienza otro ensanche del valle en la ribera de Vilaller, por donde cruzan dos barrancos: el Seu, que desciende entre Ginaste y Montanuy, y el Romadé, que termina por bajo de Vilaller. A mitad de distancia entre éste y Pont de Suert acude á la dra. del valle el Nogales, que determina uno de los principales vallecillos originado en la Fuente Roya, sit. en Pusolovino ó collada de Basibé, y dirigiéndose de O. á E. le cercan en su parte alta las sierras Negra y Basibé, las de Verdet y las Rugas, formando un conjunto no exento de grandiosidad, en que se abren, á manera de cuenca, algunos ensanches vestidos de hierba, tales como la Pleta de Moscadé, dominada al N.E. por Llauset, al E. por los puertos de Castanesa, al O. por los picos de Cerler y Gallinero y al S.E. por el remate occidental de los Clots de Montanuy. Todos ellos mandan tributarios al Nogales, pero ninguno es importante fuera del torrente Basibé, dirigido del S.O. al N.E. con rauda velocidad. Escasean los árboles por las faldas de estos montes, hasta el punto de que en algunas de ellas no se ve uno siquiera, pero en cambio en los situados al N., es decir, en los que forman los últimos estribos de los montes Malditos, existe lo que muchos han llamado el *Paraíso de los botánicos*, porque en pocos valles ofrecen los Pirineos mayor cantidad de plantas indígenas, muchas bastante raras. Antes de llegar á Castanesa, estrechados los montes entre la sierra de Denuy y Fonchamina, se hacen más escarpadas las márgenes de Nogales, que vuelve al S. más adelante, junto á Senín, al E.S.E., y desde allí, aunque profunda, forma una ribera ocupada casi del todo por tierras de labor, con una anchura de 2 kms. en una longitud de 3 á 4; entra luego en una estrecha, verde y amena cañada, y dirigido al E.S.E. imprime al Noguera su rumbo hasta su reunión con la caudalosa ribera de las Caldas (Lérida), á corta distancia al N. del Pont de Suert, rodeando el cerro de Miravete. Separa éste la ribera del Nogales del barranco Sirés. Entre Pont de Suert y Pont Nou se dirige al S. el Noguera Ribagorzana.

En el Congost de Aulet, cuya longitud se acerca á un km., marcha encajonado entre rocas cortadas á pico, que le dominan con 180 y 200 m. de altura, girando por tres veces en arco, primero al S.E., luego al O. y después al S.O. y S. Ensancha su cauce entre Aulet y el Mas de Sant Andreu; 300 m. más abajo penetra en el Congost de Sopeira, garganta más larga y sinuosa que la anterior, encajada en montañas muy altas y erizadas, á través de las cuales, batiendo el río con furia sus aguas, se deshace en espuma entre los peñascos; pasa luego mansamente á hoyas de gran profundidad y muy estrechas, para comenzar de nuevo en su salida un estrepitoso oleaje, provocado por las líneas de gruesos cantos de su álveo. Así continúa bullicioso y con multiplicadas revueltas por bajo de los puentes de Sopeira, y llegando al último con la dirección O.S.O. tuerce bruscamente al S.S.O. en cuanto sale á territorio menos escabroso. Sale con ímpetu de los estrechos de Sopeira con la pendiente media de 1,1 por 100, embellecidas sus márgenes por una hermosa vega hasta Aren, en la que abundan las plantaciones de árboles frutales entre las huertas y campos que deslindan hasta recibir la ribera de Cornudella. Dos kms. más abajo de Aren se le junta el barranco de San Román, que pasa por Suerri y Bergamus, casi siempre con escaso caudal, y debajo de su unión se aprovechan las aguas para regar de 25 á 30 hectáreas de huerta. Desde el barranco de San Román hasta Montañana circuyen al río montes más bajos y redondeados, y sólo recibe dos barrancos: el de San Juan, que baja de Monesma y tiene 6 kilómetros de longitud, y el de San Miguel, que baja de Chiró y termina medio km. antes del Pont. Hasta 2 kms. al N. del Pont de Montañana invade la orilla izq. del Noguera un pico triangular perteneciente á Aragón, existiendo la anomalía de que las tierras, tocando á las mismas casas del Pont por el lado al S., pagan contribución á

Castisent, término municipal de la prov. de Lérida, repartido en caseríos. Dirigido desde Aren al S. 20° O. hacia Pont de Montañana, tuerce aquí al O., haciendo una S para revolver al S. inmediatamente, recibiendo á 2 kms. más abajo del Pont de Montañana el barranco Vall-feiró, de cauce muy hondo entre los pedregosos montes que constituyen la sierra del mismo nombre, y después tuerce el Noguera al S.S.E. para rodear en arco de círculo el cabo saliente del castillo de Chiriveta, encaminado después al S.S.O. para cortar normalmente el Monsech, donde le cercan altos y formidables estrechos. El primero, entre Mongay y Monfalcó (Aragón) y Corsá (Cataluña), tiene 300 m. de longitud y todo su fondo está ocupado por el agua; 400 m. más abajo se halla el segundo, que es Lo Bot de Monfalcó, y luego entra el río en un ensanche hasta las sinuosas gargantas de Blancafort. Antes de llegar á ellas, y al pie de las altas escarpas de Finestras, se le agrega el Guart. Frente á su unión con el Noguera se muestra en las orillas opuestas un hondo valle en declive llamado el Pla de Ayer, donde se encuentran, además de este pueblo, los de Corsá, Agulló y Millá, y pasado el Estrecho de Blancafort se abre el valle del Noguera en un ensanche muy irregular de poco más de un km. de longitud, limitado más abajo por el Estrecho de la Sabina que forman entre sí el Coll del Figuet y la sierra de Canellas. Del Estrecho de la Sabina, sinuoso y de 600 m. de largo, vuelve el río al S.S.E. y deja de ser frontera de ambas provincias hasta 4 kms. más abajo. En ese trayecto corresponde á Cataluña un pequeño territorio de su margen derecha por el Val de Barbuxera y los montes de Tragó, dos vallejos hacia Camporrells y Baldellou, separados por las altas crestas de los Castellazos. Entre los términos de Boix é Ibars y los de Baldellou y Castillonroy continúa el Noguera 8 kms., separando Aragón de Cataluña, y en ese trayecto se marcan sobre la dra. del río la Solana y la Blanca de Baldellou. Rodea después el promontorio de San Salvador de Castillonroy, al pie del cual abandona la prov. de Huesca, cruzando por la de Lérida un territorio cada vez menos escabroso desde el pintoresco valle de Alfarrás, que tiene un km. de anchura (L. Mallada, *Descripción física y geológica de la prov. de Huesca)*. Ya en Lérida corre hacia el S. y S.E. por la zona N. del país llamado La Noguera, pasa por cerca de Ibars y Albesa y desagua en la orilla dra. del Segre, no lejos de Corbins, al N.E. de la c. de Lérida. De este río se toma un canal cuya presa se halla un km. al N. de la casa de Lérida.

– NOGUERA Y SOTOLONGO (VICENTE LORENZO SECUNDINO): *Biog.* Político español, marqués de Cáceres. N. en la Habana á 30 de junio de 1811. M. en Valencia á 18 de octubre de 1889. Educóse en esta última ciudad al lado de su tío paterno, Vicente Noguera, marqués de Cáceres. En la Universidad valenciana estudió Filosofía y Derecho con notable aprovechamiento, y no contaba más de veinte años de edad cuando recibió el grado de Bachiller en Leyes. En seguida fué nombrado sustituto en dicha Facultad. Licencióse en Derecho á los veintitrés años, y muy poco tiempo después el rector y el claustro de Valencia le nombraron regente de una de las cátedras de Derecho á la sazón vacantes. No queriendo tomar parte en la lucha activa de los partidos, se trasladó á Madrid, y habiendo fallecido su tío, heredó el título de marqués. Transcurrido algún tiempo viajó por toda Europa y América durante ocho años, contándose Grecia, Egipto, Turquía, los Estados Unidos y Cuba entre los países que visitó. Sirvióle de mucho en sus viajes el perfecto conocimiento de varios idiomas europeos; fué presentado á los soberanos y grandes personajes de varias naciones, y regresó á España en 1843. Había sido antes de los veinte años oficial de un escuadrón de voluntarios realistas de Valencia, no tanto por inclinación propia cuanto por compromisos de familia. Aficionado al estudio de los clásicos, conocedor de la política de griegos y romanos, quiso luego un régimen de limitada libertad. Hallábase en París cuando fué elegido (1845) concejal del Ayuntamiento de Valencia, cargo que aceptó y que procuró desempeñar con acierto. Presentada en días posteriores su candidatura (1849) para las elecciones de diputados provinciales, logró el triunfo con el apoyo del gobierno y de la mayoría de los partidos de oposición. Al poco tiempo la ciudad de Valencia le dió su representación en el Congreso. El marqués de Cáceres apoyó al Ministerio de aquellos días y á los que más tarde dirigieron Bravo Murillo, Bertrán de Lis y Miraflores. Su influencia en la política fué grande en 1850 y 1851. En este último año obtuvo el nombramiento de senador. Siguió figurando en el partido moderado y se contó entre los vencidos por la revolución de julio de 1854. El marqués de Cáceres volvió á tomar asiento en la alta Cámara, aunque no colaboró apenas en sus tareas. En cambio trabajó con gran éxito, sobre todo en la provincia de Valencia, para lograr que los carlistas reconocieran á Isabel II. Con Balmes y otros defendió las ventajas del matrimonio de dicha reina con Carlos Luis de Borbón, conde de Montemolín. Al efecto conferenció en Nápoles con el infante D. Sebastián de Borbón, con Cabrera en Lyón, con los representantes del titulado Carlos V en Viena y Berlín, y por último con el mismo pretendiente D. Carlos en Bourges, donde le pidió que abdicara sus pretendidos derechos á fin de que la boda pudiera celebrarse. D. Carlos no quiso hacerlo, y aunque abdicó más adelante era ya tarde. Secretario del Senado en 1867, se negó poco antes del destronamiento de Isabel II á concurrir á la Junta de Notables reunida en Londres por el titulado Carlos, que por carta autógrafa invitó al marqués de Cáceres. Este, con tal motivo, reiteró su adhesión á Isabel II. Durante el período revolucionario residió habitualmente en Valencia, donde gozaba de grandes simpatías por haber sido en todo tiempo el protector de todos los perseguidos por sus opiniones políticas. Rebelada en aquella ciudad la Milicia en 8 de octubre de 1869, el marqués de Cáceres, al cuarto día de lucha, en la cual no había intervenido, rogó vanamente á la autoridad militar que suspendiera el fuego, y practicó otras gestiones para la paz, que no pudo lograrse. Vicepresidente y fundador del Círculo Alfonsino de Valencia en 1874, fué senador electivo desde 1871 hasta 1873, y después de la proclamación de la República, cuando Valencia se organizó en cantón (julio de 1873), el marqués de Cáceres fué elegido individuo de la Junta revolucionaria por el tercer batallón de la Milicia. El elegido dimitió por escrito, y ante la Junta declaró que no aceptaba las ideas de ésta, conducta seguida por Pérez Pujol, Vicente Boix y el fabricante Fontanal. Una reunión numerosa celebrada en el Círculo del Comercio les rogó con insistencia que aceptaran el cargo, dejando á salvo sus ideas, para ayudar á resolver las cuestiones económicas. Los dimitentes entonces entraron á formar parte de la Junta; procuraron evitar que el gobierno hiciera uso de la fuerza para someter á los valencianos, y antes de que comenzara la lucha contra el ejército dimitieron sus cargos y se retiraron á sus casas. Procesados por un tribunal militar después de sofocada la revolución, fueron absueltos á petición del fiscal. En los días de la revolución el marqués de Cáceres había sido nombrado alcalde de Valencia, pero rehusó el cargo, diciendo públicamente que no podía aceptarlo por haber jurado fidelidad á Isabel II. Públicamente trabajó también dentro de la legalidad para lograr el restablecimiento de la monarquía borbónica, para lo cual mantuvo relaciones constantes con Cánovas del Castillo, Alejandro de Castro y otros. Sentado ya en el trono Alfonso XII, el marqués de Cáceres rehusó el puesto de gobernador de Valencia. Nombrado senador vitalicio (10 de abril de 1877), juró el cargo (1.° de mayo), pero vivió en Valencia, apartado de la política activa, local y nacional, acudiendo al Senado sólo cuando lo exigían sus deberes de monárquico ó los asuntos más importantes. Era grande de España, gentilhombre de cámara con ejercicio, gran cruz de Carlos III y de Isabel la Católica. Había sido en Valencia presidente de la Diputación provincial, de la Academia de Bellas Artes, de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Liga de Propietarios, por él fundada. Figuró en las corporaciones y juntas que durante más de cuarenta años se establecieron en Valencia con fines científicos, patrióticos y benéficos. Fué rector de la Universidad valenciana, y presidió el Liceo de Valencia en su más brillante época, y el Consejo de Administración de la Sociedad de los Ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona en los tiempos en que tales empresas parecían atrevidas é impracticables.

NOGUERADO, DA: adj. Aplícase al color pardo obscuro, como el del nogal.

... y por los pechos y lados son sus plumas de NOGUERADO escuro, cabellado y blanco, que de todo se hace mezcla.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

NOGUERAL: m. Sitio plantado de nogales.

NOGUERAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 309 habits. Sit. en la parte N. de la prov. y confines con la de Zaragoza, á la izq. del río Almonacid. Terreno escabroso; cereales, azafrán y patatas. ‖ V. SANTA CRUZ DE NOGUERAS.

– NOGUERAS (JAIME GILBERTO): *Biog.* Prelado español. M. en 1566, probablemente cuando apenas contaba cuarenta años de edad. Fué natural del reino de Aragón, aunque se ignora el lugar de su nacimiento. Así consta de su propia firma entre las de los Padres que asistieron al concilio general de Trento, puestas á continuación de las actas y decretos de la edición original de Roma (1564), donde firma así: *Jacobus Gilbertus Nogucras, Hispanus Aragonius, Episcopus Alifanus;* pero en su libro *De Ecclesiæ Christi* se pone sólo *Jacobus Noguera*, y en la epístola á Fr. Miguel Medina se llama *Jacobus Gilbertus Nogueras.* Ignoramos muchas particularidades de su vida; pero Latino de Latinio, en una carta escrita á Andrés Masio en 3 de marzo de 1560, afirma que era deán de la Santa iglesia de Viena. En efecto, tomó posesión de esta dignidad en 20 de noviembre de 1556, como consta de las Memorias de esta iglesia, y pasados tres años la renunció, pues en 16 de octubre de 1559 le sucedió Lorenzo Glugl, y en este tiempo no consta de su residencia, ni que residiese cabildo alguno, ni se halla firma suya en el archivo de dicha iglesia. También fué capellán y predicador del emperador Fernando. Por otras dos cartas del mismo Latinio, dirigidas á Estanislao Hosio y á Valentino Rutborski, sabemos que en 1560 el Papa Paulo IV le nombró prelado familiar suyo, y en 8 de agosto de 1561 fué promovido al obispado de Alife, dignidad con la que pasó al concilio de Trento en 12 de febrero de 1562. En diciembre del mismo año, habiéndose suscitado la gravísima cuestión de si los obispos *in partem solicitudinis asumpti* son verdaderos obispos, peroró con mucha elocuencia defendiendo la institución divina de los obispos. Desagradó algún tanto la libertad y vehemencia del español al legado Variniense, quien le reprendió. En el mes de junio de 1563 disputó Nogueras doctamente sobre la residencia de los obispos, y dijo abiertamente que le disgustaba el decreto del concilio. En junio del mismo año recitó una oración á los Padres congregados en la iglesia de San Virgilio. Acabado el concilio pasó á Venecia con el fin de estampar dos oraciones, una la que dijo en el mes de junio de 1563, y otra en acción de gracias por la liberación de Orán; pero habiendo llegado á sus manos la *Impugnación* de Gaspar Cardillo contra los herejes, se dedicó á estamparla en la misma ciudad. Todo esto consta de una carta suya á Gonzalo Pérez. Escribió estas obras: *De Ecclesia Christi ab Hæreticorum Conciliabulis dignoscenda. Præclari Libri duo, ante hac nunquam æditi*; varias cartas; *Aparato para la edición de los Comentarios de San Basilio sobre Isaías*, etc.

NOGUERIDO: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Guimil, ayunt. de Villamayor, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 48 edifs.

NOGUERÓN: m. aum. de NOGUERA.

NOGUEROSA: *Geog.* V. SAN COSME DE NOGUEROSA.

NOGUERUELA: f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Euphorbia Chamæsyce* L., planta perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, y que tiene alguna aplicación en la medicina popular.

NOGUERUELAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Mora de Rubielos, prov. y diócesis de Teruel; 1 216 habits. Sit. al E. de Mora de Rubielos y al N. de Rubielos, cerca de la prov. de Castellón. Terreno montuoso, con las sierras llamadas Loma del Asno y Nogueruelas, y bañado por el río Linares. Cereales y hortalizas; cría de ganados; tejidos de lana, paños y bayetas.

NOGUÉS Y TORRÁS (ANTONIO): *Biog.* Músi

co y compositor español. N. en Villafranca del Panadés (Barcelona) en 1820. M. en 1882. Era hijo de una familia de muy modesta fortuna. A los cinco años de edad ingresó en la Escolanía de la iglesia del convento de Trinitarios de la villa en que vió la luz, y pronto aventajó con facilidad asombrosa á condiscípulos suyos que habían empezado la enseñanza mucho tiempo antes. A los dieciocho años de edad pasó á Barcelona, donde continuó sus estudios. En un año que ignoramos, varios jóvenes disfrazados de arlequines combinaron durante el carnaval una cabalgata que recorrió las calles de Barcelona cantando un coro de Nogués. Al día siguiente no se habló de otra cosa que de la lucida y chistosa cabalgata y del coro del joven pianista, á quienes todos deseaban conocer. Del coro de los arlequines surgió una sociedad que se tituló *Liceo* y tuvo gran boga, y de la Sociedad un estímulo para el novel compositor, á quien ofrecieron la plaza de pianista del Café Nuevo de Barcelona, uno de los más lujosos y concurridos en aquella época. Ocupó dicha plaza Nogués desde entonces hasta su muerte, es decir, durante cuarenta y dos años, que fueron para el aplaudido y popular pianista de innumerables y legítimos triunfos. Dió á conocer muy pronto como pianista las cualidades más sobresalientes. «Con gran afán, ha dicho un biógrafo, dedicóse á la música ligera, y tanto llegó á perfeccionarla y sobresalir en este género, que bien pronto se hizo interesante hasta para los oídos peor educados. No importa lo que se ponía á tocar: con una habanera, con un insignificante vals, con una sencilla gavota sabía cautivar por completo á su auditorio. Esto no bastaba, sin embargo, para el pianista de café que ha de satisfacer los variados gustos de todos los concurrentes. Faltábale la interpretación de la música teatral, la más deseada y aplaudida en tales sitios de recreo, y con esto llegó á ser una notabilidad. Fotografiaba, por decirlo así, las ejecuciones de ópera; el piano era para Nogués un clisé tan fiel, que, como ha dicho un biógrafo, llegaba á reproducir hasta defectos de ejecución de parte de determinados pero aplaudidos cantantes, si aquellos defectos seducían á su público. Por el teclado de su piano pasaban los rasgos vocales de un tenor ó una tiple aplaudidos la noche anterior; él no suprimía ningún detalle; todos los detalles, aun los más insignificantes, convergían á un objetivo: á producir el efecto deseado, el de la transcripción fiel, exacta, sorprendente. Arreglaba las producciones á su manera, y las ejecutaba á su manera también. Sostenía con el pedal las notas que no podía alcanzar con la mano; acudía con la derecha en auxilio de la izquierda y viceversa; en una palabra, lo tocaba todo, y, como decía el público, jugaba con el piano.» Dejó Nogués varias composiciones inéditas y otras publicadas. Figuran entre las primeras un *Vals de concierto* y una *Fantasía* sobre temas populares españoles. De las segundas merecen especial recuerdo, por la celebridad alcanzada, el *Capricho español*, composición característica dedicada á la reina Victoria, esposa del rey Amadeo, que concedió á su autor la cruz de Carlos III, y la gran *Jota aragonesa*.

NOHAIN: *Geog.* Río del dep. del Nievre, Francia. Lo forman tres arroyos; baña á Donzy, donde recibe el Talvanne, y á Sully-la-Tour; corre dividido en muchos brazos por las praderas de Cosne, que se reunen después para desaguar en el Loire, en el sitio donde está el puente colgante de Cosne. Su curso es de 45 kms.

NOHALES: *Geog.* Aldea del ayunt., p. j. y prov. de Cuenca; 23 edifs.

NOHARRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Nava de Arévalo, p. j. de Arévalo, prov. de Avila; 18 edifs.

NOHEDA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Sacedoncillo, p. j. y prov. de Cuenca; 42 edifs.

NOHEDAS ó NOHEDES: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. en el flanco de una montaña que domina las gargantas del Caillán. *Gourgs* ó estanques de Nohedas. El primero de éstos que se encuentra es un pequeño estanque donde se acumula el sobrante de los lagos superiores situados encima casi inmediatamente. El segundo, conocido con el nombre de Estelat, es un lago de 500 m. de largo por 200 de ancho, en forma de paralelogramo, en el fondo de una especie de embudo cortado á pico; se puede, sin embargo, descender á sus orillas y rodearle por un sendero. El tercero, más alto y casi redondo, ha recibido, á causa de su color, el nombre de estanque azul. Franqueado el pequeño collado de la arista que se eleva al S. de estos estanques, se llega en menos de una hora al Gourg Negro, el mayor y más notable de todos, sit. en un gran embudo limitado de pinos y abierto únicamente por la parte E.; es de aspecto salvaje; los habitantes del país creen que está habitado por los demonios, y que si se tira una piedra en él se ve en seguida una niebla, y tres horas después cae una tormenta de granizo. El arroyo que sale del *gourg* Negro es el que con el nombre de río de Evol cae en el Tet, algo arriba de Olette. Los *Gourgs* de Nohedas son famosos por la abundancia y tamaño de sus truchas.

NOICELA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Noicela, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 33 edifs. ‖ V. SANTA MARÍA DE NOICELA.

NOIDENS (BENITO REMIGIO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. V. NOYDENS (BENITO REMIGIO DE).

NOIGLO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se suele designar la planta más comúnmente conocida con el de hierba pastel, ó sea el *Isatis tinctoria* L., perteneciente á la familia de las Crucíferas.

NOINTEL (CARLOS FRANCISCO OLIER, *marqués de*): *Biog.* Diplomático francés. M. en 1685. Primeramente siguió la carrera de la magistratura; en 1670 fué encargado de una misión diplomática relativa á las escalas de Levante y al comercio del Mar Rojo; después nombrado embajador en Constantinopla, puesto que conservó hasta 1678. Hizo en Oriente preciosas adquisiciones de medallas, mármoles y otros objetos de arte y antiguos; pero fueron tantos los gastos que le ocasionaron estas investigaciones, que Luis XIV, no queriendo pagar sus deudas, le llamó á la corte.

NOIR (JUAN LE): *Biog.* Teólogo francés. N. en Alenzón en 1622. M. en Nantes en 1692. Nombrado canónigo magistral de Seez, y partidario del jansenismo, no dudó en atacar al obispo de Seez ni al arzobispo de París. Por difamación fué condenado perpetuamente á galeras, previa su retractación delante de la iglesia metropolitana de París. La pena fué conmutada por la de detención en el castillo de Nantes. Además de otras obras, se deben á Noir: *Ventajas incontestables de la Iglesia sobre los calvinistas*; *Nuevas luces políticas ó El nuevo evangelio*; *El obispo de corte opuesto al obispo apostólico*.

– NOIR (LUIS): *Biog.* Literato francés contemporáneo. N. en Pont-à-Mousson (Meurthe) á 26 de diciembre de 1837. Llámase *Luis Salmón*, pero es más conocido por el nombre de *Luis Noir*. Alumno pensionado en el pequeño Seminario de Verdún, marchó luego con su familia á París, donde aprendió el oficio de relojero al lado de su padre, que era un panadero que también estuvo empleado en el ferrocarril de Auteuil. Sentó plaza en el cuerpo de zuavos (1824); luchó en la campaña de Crimea; sirvió en Argelia, y se halló también en la guerra de Italia; pero no pasó de cabo en el ejército. Libre del servicio merced á Delamarre, director del diario *La Patria*, al que había enviado correspondencias, se dedicó al periodismo, y en los folletines y publicaciones más baratas publicó novelas del género de las de Ponsón du Terrail. He aquí los títulos de sus novelas más conocidas: *El cortacabezas* (1868); *El rey de los caminos* (íd.,); *Juan Chacal*; *El león del Sudán*; *La posada maldita*, traducida al castellano con este título por Antonio Revenga (Valencia, 1892). Los *Recuerdos de un zuavo* (1866, 3 vol. en 18.°), obra del mismo autor, comprenden las campañas y batallas de Montebello, Magenta, Solferino, Alma, Puebla, Méjico, etc. Noir trató estos mismos asuntos en otra obra más seria intitulada *Las guerras de mi tiempo*, y escribió con E. Corra una *Historia de la defensa nacional* (1873, en 4.°).

NOIRETABLE: *Geog.* Cantón del dist. de Montbrisón, dep. del Loire, Francia; 10 municips. y 9 000 habits.

NOIRLIEU (LUIS FRANCISCO MARTÍN DE): *Biog.* Escritor y sacerdote francés. N. en Sainte-Menehould (Marne) en 1792. M. en París en 1869. Fué primeramente profesor en el Seminario de Saint-Nicolás-du-Chardonnet; marchó á ordenarse de presbítero á Roma (1817), y á su regreso en Francia llegó á ser capellán de la Escuela Politécnica, y más tarde subpreceptor del duque de Burdeos (1829). Después de haber permanecido algunos años en Alemania y en Italia, el abate Noirlieu volvió á París, se dedicó á la predicación y fué nombrado cura de Saint-Jacques-du-Haut-Pas (1840), después de San Luis de Antín (1843), y canónigo honorario de San Dionisio. Entre otras obras se citan: *Recuerdos de Túsculum*; *La Biblia de la infancia*; *El consolador de los afligidos y de los enfermos*; *Historia abreviada de la religión cristiana*; *Motivos de la conversión de un protestante*; *Exposición de los principales dogmas del cristianismo*; *Catecismo filosófico*.

NOIRMOUTIER: *Geog.* Isla del Océano Atlántico, litoral ó dep. de la Vendée, Francia, al cual pertenece, sit. á 66 kms. N.O. de las Sables d'Olonne, al S.O. de la baía de Bourgneuf, separada del continente al S. por el Canal de Fromantine; á marea baja tiene 450 kms.² de sup.; 3 000 habits. Su suelo es muy bajo y está protegido por diques de las altas mareas. Buenos pastos, pantanos salados; pesca de ostras; fab. de sosa. Cap. Noirmoutier, plaza de guerra defendida por un fuerte y cap. de cantón. San Filiberto fundó allí una abadía de Benedictinos hacia 680. Los normandos estuvieron en ella en 835 y 843. En 1674 la devastaron los holandeses. Perteneció mucho tiempo á los La Tremoille, y no fué reunida á la corona hasta 1720. En 5 de marzo de 1790 los vendeanos, mandados por Charette, se apoderaron de ella; los republicanos los expulsaron en 30 de abril, pero los vendeanos volvieron á tomarla en 12 de octubre siguiente, y fueron expulsados definitivamente en 2 de enero de 1794; su general, Elbee, fué hecho prisionero, juzgado y fusilado.

NOIS: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE NOIS.

NOISECIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Noisettia*) perteneciente á la familia de las Violarieas, cuyas especies habitan en la América tropical y en la parte más cálida de la del Norte, y son plantas fruticosas, trepadoras, con las hojas alternas, dentadas ó aserradas, con estípulas laterales geminadas, y las flores formando racimos cortos, rara vez solitarias, generalmente colgantes, con los pedicelos bibracteados, articulados por encima de su mitad y con el artejo superior persistente; cáliz profundamente quinquepartido, con las lacinias desiguales, las tres anteriores más grandes; corola de cinco pétalos, algo desiguales, los anteriores más cortos y el posteriar largamente espolonado en la base; cinco estambres periginos, alternos con los pétalos, desiguales, con los filamentos cortos y libres, y las anteras extrorsas, biloculares, comprimidas, adheridas entre sí y prolongadas en apéndices membranosos y con la dehiscencia longitudinal, y las anteriores llevando además otros dos apéndices filiformes y libres que se introducen en el espolón; ovario casi globoso y unilocular, con tres placentas parietales y óvulos numerosos y anátropos; estilo terminal curvo y mazudo, y estigma algo lateral y excavado; el fruto es una cápsula casi oval, acompañada por el perigonio y los estambres secos, unilocular, trivalva y con las valvas llevando las semillas en su línea media; semillas numerosas, aovado-globosas, con la testa crustácea; rafe elevado; ombligo basilar y chalaza apical; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, tan largo como él y con la radícula centrífuga y próxima al ombligo.

NOISETTE (LUIS CLAUDIO): *Biog.* Agrónomo francés. N. en Chatillón, cerca de París, en 1772. M. en París en 1849. Sirvió en el ejército de 1792 á 1795; después fué en la capital de Francia jardinero del hospital de Val-de-Grâce, y se dedicó en 1796 al cultivo por su propia cuenta. En 1806 fundó en el arrabal Saint-Jacques, en París, un establecimiento de Horticultura que adquirió gran reputación. Después de viajar por Austria y por Inglaterra, creó en Fontenay-aux-Roses un vivero, en donde cultivó gran número de plantas exóticas, y en 1823 se dedicó á la cría de ganado en una granja del Yonne. Escribió las siguientes obras: el *Jardín frutal*; *Agricultura práctica* ó *Revista progresiva de Agricultura*, etc.

NOISY-LE-SEC: *Geog.* C. del cantón de Pantín, dist. de Saint-Denís, dep. del Seine, Fran-

cia, sit. á 9 kms. de París, cerca del Canal del Ourcq, en los f. c. de París á Belfort y de París á Estrasburgo; 5 000 habits. Fresas, espárragos y frutas muy estimadas. Bonitas casas de campo.

NOJA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Santoña, prov. y dióc. de Santander; 695 habits. Situada en la costa, en el golfo ó ensenada de Noja. Cereales, frutas, hortalizas y algo de vino; cría de ganados. En la punta Garfanta da principio la ensenada de Noja, que termina en la punta del Brusco, distante 2 millas. Toda su orilla es baja, escabrosa y ceñida de playa aplacerada y sembrada de piedras, que en bajamar asoman por encima de la arena. Otra multitud de piedras diseminadas por toda la ensenada se ven descubiertas en bajamar, mientras algunas florean con el agua y muchas están cubiertas con 1m,7, 3 y 5; salen á más de media milla de distancia, y por fuera de ellas hay poco fondo. Un monte de color obscuro, debido al bosque que lo cubre, se halla en la extremidad meridional de la ensenada; llámase monte del Brusco, y á su caída y remate al mar por su parte del E. se da el nombre de punta del Brusco. Cerca de esta punta, que es escabrosa y sucia, finalizan los arrecifes de la ensenada de Noja.

NOJUÉ: *Geog.* Laguna de Guinea, Africa occidental, en la costa de los Esclavos, al N. del establecimiento francés de Kotonu, en la parte S. del reino de Dahomey.

NOKUIEF: *Geog.* Golfo del Océano Glacial, en la costa Murmana, Laponia rusa. La isla del mismo nombre lo divide en dos partes: el Nokuief oriental y el Nokuief occidental. || Isla del Océano Glacial, cerca de la costa Murmana. Es hacia el N. tierra escarpada de unos 120 m. de alt., con cima redondeada. La extremidad S. es, por el contrario, poco elevada, y en la marea baja queda unida al continente. Su sup. es de unos 10 kms².

NOLA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Caserta, Italia, sit. al E.S.E. de Caserta y al E.N.E. de Nápoles, en el f. c. de Codola á Cancello y estación de partida de dos líneas á Nápoles y Bajano; 8000 habits. Hermosa catedral de estilo ojival, y otras iglesias con restos de templos romanos. Obispado. Colección de vasos etruscos. Derrota de Aníbal por Marcelo en 314 a. de J. C. En esta c. murió el emperador Augusto. Vespasiano la hizo colonia romana. Se dice que uno de sus obispos, San Paulino (siglo V), inventó las campanas.

– **NOLA** (MAESE ROBERTO DE): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XV. Otros le llaman *Ruberto* ó *Ruperto* Nola. Era catalán y cocinero mayor de Fernando (y no Alfonso), rey de Nápoles, que no sabemos si fué Fernando I, II ó III. No hay más noticias de su vida. Las distintas ediciones de la obra que se cita más abajo le dan el título de *maestre*, pero la Academia Española de la Lengua escribe *maese*. Nola redactó en lengua catalana un arte de cocina, y después lo vertió él mismo al castellano. La obra se imprimió en este último idioma con el siguiente título: *Libro de cocina... de muchos potajes y salsas y guisados, paral tiempo d'l carnal* (¿carnaval?) *y de la quaresma: y manjares y salsas y caldos para dolientes de muy gran sustancia; y frutas de sartén; y marcapanes; y otras cosas muy provechosas; y del servicio y oficios de las casas de los reyes y grandes señores y cavalleros; cada uno como a de servir su cargo, y el trinchiante como a de cortar todas maneras de carnes y de aves, y otras muchas cosas en él añadidas muy provechosas. Muy bien corregido y emend.do* (Toledo, 1525, en 4.º). Torres Amat cita, acaso por errata, una edición que supone hecha en Toledo en 1477. Nicolás Antonio habla de otra de la misma ciudad y del año de 1529 (en 4.º). Las ediciones de cuya publicación no cabe duda son la ya dicha de 1525 y las posteriores de 1538 (en 4.º), 1543 (íd.) y 1568 (en 8.º). El título de esta última dice así: *Libro de guisados, manjares y potajes, intitulado libro de cozina en el qual está el regimiento d'las casas de los reyes y grandes señores, y los officiales d'las casas d'llos cada uno como tiene de servir su officio. Y en esta segunda impression se ha añadido un regimiento d'las casas de los cavalleros y gentiles hombres, y religiosos d' dignidades y psonas de medianos estados y otros que tienen familia y criados en sus casas. Y van tambien algunos manjares de dolientes, y otras muchas cosas en él añadidas. Todo nuevamente revisto, añadido y emendado por su mismo autor.* La primera edición (la de 1525) fué costeada por Diego Pérez Dávila, alcaide de la ciudad de Logroño, y en ella se hace constar, en la dedicatoria al rey Fernando de Nápoles, que el texto era traducción hecha del catalán al castellano. El nombre de Nola figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– **NOLA** (JUAN MARLIANO, llamado GIOVANNI DA): *Biog.* Escultor italiano. N. en Nola, cerca de Nápoles, hacia 1480. M. en Nápoles por los años de 1565. Después de pasar algunos años en el taller de Agnolo Aniello Fiore, empezó (hacia 1505) por hacer los trabajos de enmaderamiento de ensambladura que esculpió con elegancia para el retablo de San Severino. Hacia 1507 marchó á Nápoles á trabajar bajo la dirección de Miguel Angel. No habiendo podido conseguir que el ilustre artista le diese trabajo, regresó á su ciudad natal, y pronto adquirió una reputación que le valió ser llamado á Nápoles para cooperar al embellecimiento de las fiestas realizadas con ocasión de la llegada de Carlos V á esta ciudad. Giovanni fué encargado (1514) de erigir en la iglesia de San Severino los mausoleos de los tres hermanos, Ascanio, Segismundo y Giacomo Sanseverino, que acababan de morir envenenados. Algún tiempo después el rey de Nápoles designó á Juan de Nola para elevar en la iglesia de Santiago de los Españoles, en dicha capital, el mausoleo de Pedro de Toledo, considerado como su obra mejor. El sepulcro de la joven Antonia Gaudino, que ejecutó en la iglesia de Santa Clara (1530), es un trabajo en extremo notable.

NOLÁN: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., no lejos del Llano Estacado; 2331 kms.² y 700 habits. Capital Sweetwater.

NOLANA (del lat. *nola*, campanilla): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Nolanáceas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con las hojas alternas, geminadas, enteras, y las flores sobre pedúnculos extraaxilares; cáliz acampanado, quinquepartido y persistente; corola hipogina, embudada, y limbo plegado en cinco ó 10 lóbulos; cinco estambres salientes, insertos en el tubo de la corola; varios ovarios insertos sobre un disco carnoso hipogino, libres, con una á seis celdas uniovuladas; estilo basilar sencillo; estigma acabezuelado; el fruto es una drupa carnosa con el núcleo óseo y de una á seis cavidades; semillas solitarias en las celdas, arriñonadas y lenticulares-comprimidas; embrión filiforme anular, ciñendo el albumen carnoso, con los cotiledones derechos é incumbentes y la radícula ínfera.

Nolana paradoxa

NOLANÁCEAS (de *nolana*): f. pl. *Bot.* Tribu de la familia Solanáceas, ó pequeña familia en otras clasificaciones, cuyos caracteres distintivos son los siguientes: plantas herbáceas ó sufruticosas, generalmente hendidas, con las hojas alternas, geminadas, enteras; pedúnculo unifloro extraaxilar; cáliz acampanado, quinquepartido y persistente; corola hipogina, gamopétala, embudada ó acampanada, con el limbo plegado en cinco ó en 10 lóbulos; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, salientes ó inclusos; varios ovarios libres insertos sobre un disco hipogino carnoso, con una á seis celdas uniovuladas; estilo único, ginobásico, central, baxilar y sencillo; estigma en cabezuela; la fructificación se compone de drupas distintas, carnosas, con núcleo óseo y semillas arriñonadas y comprimidas; embrión filiforme en anillo ó en espiral; albumen carnoso; radícula ínfera.

Esta familia se parece á las Borragíneas por su estilo ginobásico; á las Solanáceas y Convolvuláceas por la inserción de sus piezas florales, regularidad é isostemonía, y muy especialmente á la primera de estas dos familias por sus hojas geminadas, pero se distingue bien de ella por sus carpelos distintos, estilo ginobásico y frutos drupáceos.

Los géneros principales son: *Nolana*, *Sorema*, *Alona* y *Dolia*, cuyas especies son todas sudamericas.

NOLAY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 267 habits. Sit. cerca de Nomparedes, en terreno quebrado; cereales y hortalizas.

– **NOLAY**: *Geog.* Cantón del dist. de Beaune, dep. de la Côte d'Or, Francia; 18 municip. y 13000 habits.

NOLECIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Nolletia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteríneas, cuyas especies habitan en Mauritania, y son plantas fruticosas, muy ramificadas, con las hojas alternas, lineales, enterísimas, papiloso-vellosas, con las porciones terminales de las ramas desnudas y acabadas en una sola cabezuela; cabezuelas multifloras, discoideas, heterógamas, con las flores tubulosas amarillas, las del radio uniseriadas y femeninas y las del disco hermafroditas; involucro biserial ó triserial, con las escamas empizarradas, lineales-acuminadas, y las flores algo más cortas y reflejas; receptáculo plano y desnudo; corolas del radio filiformes y las del disco con el limbo quinquedentado; antenas sin apéndices; aquenios plano-comprimidos, sin pico, con vilano uniserial formado de pelos casi iguales y ásperos.

NOLECH JCKY: *Geog.* Río de los Estados Unidos. Lo forman dos ríos en la Carolina del Norte: uno nace en la vertiente septentrional del Grand Father, monte de la cordillera de los Alleghanys, y otro en los Black ó Montañas Negras. El Nolechucky entra en Tennesee por el desfiladero de los Iron Mounts ó *Montes de Hierro*, corre hacia el N., después toma dirección general hacia el O., los montes Beys le rechazan hacia el S., y desagua en el French Broad después de un curso de unos 225 kms.

NOLERA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, tribu de los fidoninos, que se caracteriza por tener las alas anchas, angulosas y crenuladas, las superiores escotadas en el ápice con un ángulo pronunciado entre los dos ramos costales inferiores, y las posteriores con el ángulo anterior cortado oblicuamente y con una punta muy acusada entre los ramos de la vena subcostal; las antenas de los machos plumosas y el abdomen con puntos negros.

Comprende, entre otras especies africanas, la *Nolera zerenaria* Mab., que ha sido citada del Congo y del Gabón.

NOLI (ANTONIO DE): *Biog.* Navegante genovés, también conocido con el nombre de *Antoniotto Uso di Mare*. N. hacia 1419. M. por los años de 1466. Descendiente de una familia patricia, vióse obligado, á consecuencia de disensiones políticas, á abandonar su país natal, buscando entonces la protección de D. Enrique, infante de Portugal (1449). Este príncipe, apasionado por los descubrimientos marítimos, encargó á Noli que explorase las costas del Africa occidental. En uno de sus viajes el navegante genovés encontró al veneciano Cada-Mosto, á quien

se unió para buscar nuevas tierras (1455). Descubrieron los dos el Golfo de Gorea, Gambia (1455), las islas de Cabo Verde (1456), el Cabo Rojo, el río Catalina, el Archipiélago de Bissagos, etc.; en una palabra, exploraron la costa de África desde el Cabo Verde hasta el río Grande. De la relación de Noli queda sólo un fragmento publicado por Groberg de Hemsoë en los *Annali di geografia et di statistica*.

NOLIBA: *Geog. ant.* C. de que da noticia Tito Livio en el libro XXXV, cap. XXI, donde refiere que habiéndose levantado en armas algunas c. de la España ulterior, como Vescelia y Holón, el procónsul M. Fulvio Nobilior logró sujetarlos (año 193 a. de J. C.). Desde allí, siguiendo las orillas del Guadiana, subió á la Oretania y conquistó dos c. Noliba y Cusibi, y penetrando después en la Carpetania marchó contra Toledo. Todavía se ignora el punto donde estuvo asentada.

NOLICIÓN (del lat. *nolle*, no querer): f. *Teol.* Acto de la voluntad con que no se quiere una cosa.

NOLI ME TÁNGERE (fr. lat. que equivale á *nadie me toque, nadie se meta conmigo*): m. *Med.* Ulcera maligna que no se puede tocar sin peligro.

Propondremos el modo que se tiene en curar el NOLI ME TÁNGERE.

JUAN FRAGOSO.

NOLINA (del lat. *nola*, campanilla): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Colchicáceas, cuya única especie habita en los bosques de Norte América, y es una planta herbácea con bulbo tunicado, tallo ramoso, hojas estrechas y ásperas en los bordes, semejantes á las de las gramíneas, y las flores pequeñas dispuestas en racimos compuestos; perigonio colorido, de seis divisiones casi iguales y persistentes; seis estambres soldados en la base con las divisiones del perigonio, y que tienen las anteras versátiles; ovario trilocular con los estilos terminales cortísimos y tres estigmas curvos; el fruto es una cápsula trilocular, tripartible, con las celdas monospermas y frecuentemente dos estériles; semillas angulosas, peltadas y fijas en la base de las celdas.

NOLIT (del lat. *naulum*): m. ant. FLETE.

NOLITO: m. ant. NOLIT.

NOLO: *Geog.* Pueblo del part. y municip. de Tixcocob, est. de Yucatán, Méjico; 1300 habitantes. Sit. á 41 m. al N.O. de Tixcocob.

NOLTEA (de *Nolte*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Ramnáceas, cuyas especies habitan el Africa tropical y central, y son plantas sufruticosas, lampiñas, con las ramas erguidas y las hojas alternas oblongolanceoladas, penninerviadas, aserradas, y las flores dispuestas en panojas paucifloras, axilares y terminales: cáliz urceolado, con el tubo cónico al revés y soldado con el ovario; limbo libre y quinquepartido, con las lacinias ovales, agudas y derechas; cáliz de cinco pétalos, insertos en el borde del cáliz, alternos con los sépalos, sentados, casi redondos y acapuchonados; estambres cinco, insertos con los pétalos y opuestos á ellos, con los filamentos cortísimos y las anteras grandes, introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero, trilocular, con los óvulos solitarios y anátropos; estilo sencillo, trígono, y estigma obtusamente trilobo; fruto esférico, coronado por el limbo del cáliz y ceñido en la base por una especie de cúpula, seco, indehiscente, trilocular, tricoco, y las cocas presentando en el dorso una especie de quilla prolongada en un principio de ala en forma de cresta tenuísima; semilla comprimida, oval, orbicular, con la testa coriácea, crasa y lisa; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones carnosos, casi orbiculares y verdes; radícula cilíndrica, corta é ínfera.

NOLLEKENS (JOSÉ): *Biog.* Escultor inglés. N. en Londres en 1737. M. en la misma capital en 1823. Apenas se cuidó de aprender á leer y escribir, pero en cambio manifestó, todavía niño, raras disposiciones para la Escultura. Colocado á los trece años en el taller del escultor Scheemakers, obtuvo numerosos premios en los concursos de la Sociedad de Artes. En 1760 partió para Roma, en donde comenzó por ejecutar dos notables bustos. Hizo allí después dos grupos que fundaron su reputación: *Timocleo en presencia de Alejandro* y *Mercurio y Venus reprendiendo al Amor*. Por esta época Nollekens se dedicó á la restauración de las estatuas mutiladas que se encontraron en las excavaciones que se llevaron á cabo, poniendo todo el cuidado que acostumbraba en sus trabajos, hasta el punto de dar al mármol nuevo el color y el pulimento del mutilado. No retrocediendo ante los procedimientos químicos para llegar á la semejanza más completa, había establecido una especie de fábrica de antigüedades, en la que trabajaban gran número de prácticos y químicos. Sólo una Minerva que restauró fué vendida en 25000 francos. Continuó Nollekens en esta clase de trabajos por espacio de diez años, y ya era muy rico cuando regresó á Londres hacia 1772. Entonces la Academia de Bellas Artes le recibió en el número de sus individuos. Este artista ejecutó también mausoleos, como la *Tumba de madama Howard* y las de los capitanes *Mauners, Bayre* y *Blair*. A Nollekens se deben igualmente los grupos de *Cupido y Psiquis* y de la *Venus de Röckingham*, considerada como su obra maestra. Murió dejando 300000 libras esterlinas (próximamente 7 ½ millones de pesetas), que repartió entre legados, uno al rey de Inglaterra, otro á M. Douce, comentador de Shakespeare, y el tercero al doctor Kerrick, bibliotecario de Cámbridge.

NOLLET (DOMINGO): *Biog.* Pintor belga. N. en Brujas en 1640. M. en París en 1736. Cultivó el mismo género que van der Meulen, á quien aventajó en mérito muchas veces. Ingresó en la Sociedad de Pintores de su ciudad natal (19 de junio de 1687), y obtuvo una pensión pagada por Maximiliano, elector de Baviera y entonces gobernador de los Países Bajos. Siguió á dicho príncipe en la buena como en la adversa fortuna, y con él marchó á París y en seguida á Baviera. Regresó á Francia después de la muerte de su protector. Pintor de historia y de batallas, sobresalió en este último género. «Sus paisajes, dice Descamps, son muy variados... Sus batallas, sus campamentos, sus cercos de ciudad, sus marchas de ejército tienen color y gran verdad.» Aunque Nollet vivió largo tiempo en París, casi todas sus obras están en Alemania, Baviera y Bélgica. Recuerdo especial merecen: en Brujas, en la iglesia de Santiago, varios asuntos del Nuevo Testamento; y en el templo de Carmelitas de la misma ciudad, un *San Luis recibido por los Carmelitas en la Tierra Santa*.

– NOLLET (JUAN ANTONIO): *Biog.* Físico francés. N. en Pimpré, pueblecillo de la diócesis de Noyón, en 1700. M. en París en 1770. Hízose sacerdote, mas pronto abandonó la Teología para consagrarse con Dufay á experimentos físicos. Observó detenidamente los fenómenos eléctricos, y dió á la Ciencia, si no grandes descubrimientos, al menos mucho método en la investigación y claridad en la exposición de la doctrina. Individuo de la Sociedad Real de Londres desde 1734 y de la Academia Francesa de Ciencias (1739), dió cursos públicos en diferentes c. de Francia y otras naciones. Falleció siendo profesor del Colegio de Navarra, y maestro de los infantes de Francia. Sus principales obras son: *Lecciones de Física experimental* (París, 1747, 6 t. en 12.°); *Ensayo sobre la electricidad de los cuerpos* (1747); *Cartas sobre la electricidad* (1753); el *Arte del experimentador* (París, 1770, 3 t. en 12.°); *Memorias*, en la colección de la Academia de Ciencias.

NOMA (del gr. *νέμειν*, corroer): m. *Patol.* Forma especial de gangrena de la boca, conocida también con el nombre de *cáncer acuoso*: es peculiar de la infancia, sobre todo desde los cinco á los ocho años, y por fortuna tan rara que los médicos de mayor clientela han podido observarla muy pocas veces. El autor de estas líneas vió un caso bastante notable en la clínica del Dr. Creus.

Por lo regular, al hacer el primer examen de esos niños se encuentra considerablemente hinchada una mitad de la cara, principalmente el carrillo y la mitad del labio superior, á veces también el inferior y la barba, y en otros casos hasta el párpado inferior, de manera que el ojo aparece medio cerrado y desfigurada por completo la fisonomía. La tumefacción es incolora, pálida, por lo común con un brillo grasiento producido por el aumento de la secreción sebácea; á la presión aparece poco ó nada sensible, pero muy tensa, de modo que apenas deja huella la presión con el dedo. Una palpación más minuciosa permite apreciar en el sitio prominente una dureza profunda y algo extensa, que se pierde en las partes próximas.

Cuando el médico se encuentre en presencia de ese cuadro síntomatológico, debe pensar en la posibilidad de un noma, sobre todo si el niño está caquéctico, vive en la mayor miseria ó ha sufrido poco tiempo antes una enfermedad grave (tifus, pulmonía, exantemas agudos). Al examinar entonces la cavidad bucal, se percibe un hedor fétido, decididamente gangrenoso, que aumenta sin cesar, llegando á apestar cuanto rodea al niño. La tumefacción y tensión de los carrillos dificultan en alto grado la abertura de la boca y depresión de la lengua con la espátula. Si, á pesar de esos obstáculos, se consigue inspeccionar el interior de la cavidad bucal, se percibe en la mucosa del carrillo hinchado, y más rara vez de los labios superior ó inferior, una vasta pérdida de substancia, del tamaño de una peseta por lo menos, de color parduzco ó gris sucio, en cuyo contorno la mucosa está hinchada y edematosa, sobresaliendo del nivel de los bordes de la úlcera. Henoch habla de un niño en quien vió aparecer al principio una úlcera gangrenosa en la encía de la mandíbula inferior, úlcera que destruyó rápidamente el frenillo y llegó á perforar la barba en pocos días. La ulceración gangrenosa de la mucosa hace á veces tan rápidos progresos, que en breve tiempo se transforma la parte en una papilla pardo-grisácea y fétida, no tardando en sufrir la misma suerte la encía y la mucosa del paladar del propio lado.

Con la espátula ó las pinzas se pueden desprender fragmentos y grumos de detritus gangrenoso. Por la boca fluye casi siempre una saliva fétida, los ganglios submaxilares están tumefactos, y, merced á una infiltración edematosa del tejido circunvecino, se puede extender la hinchazón hacia abajo, por la mitad correspondiente del cuello.

Ahora bien: acaso se creerá que una afección gangrenosa tan vasta ha de tener siempre gran resonancia en el organismo, y, sin embargo, no sucede así. Sólo cuando el noma se halla relacionado con una enfermedad extenuante, general ó local, es cuando desde el primer momento hay gran decaimiento de fuerzas.

Es frecuente encontrar al niño sentado en la cama, y hasta jugando ó comiendo con buen apetito, aunque al hacerlo trate con la saliva trozos de detritus gangrenoso. Con todo, al propio tiempo se desarrollan diarreas difíciles de dominar, que no se explican por la autopsia y que probablemente (Henoch) son provocadas por una descomposición pútrida del contenido intestinal, á consecuencia de la deglucion de materias sépticas. Además, casi siempre es fiebre, con frecuencia de los movimientos respiratorios.

Ya en este período, puede presentarse de repente un colapso mortal, aun antes de que el proceso destructor haya corroído por completo las partes blandas. Pero es más frecuente que continúe viviendo el niño, aunque hayan sufrido la descomposición gangrenosa la encía y el periostio de la mandíbula, quedando el hueso descubierto y cayéndose algunos dientes de sus alvéolos mortificados.

La parte más prominente del tumor adquiere entonces color grisáceo, se pone dura como una piedra, no tardando en tomar color negruzco, hasta que al fin se forma una escara seca, negra, que ocupa todo el espesor de las partes blandas, se extiende rápidamente, y puede llegar por arriba hasta el ojo y por abajo hasta el cuello. Una orla de color rosa que rodea las costra marca los límites de la gangrena; espontáneamente ó con los auxilios del arte se desprende parte de la escara gangrenosa, dejando una gran ventana, á través de la cual se puede inspeccionar perfectamente la mucosa nasal corroída. De esta suerte puede desaparecer por completo gran parte de los carrillos, labios y párpados: con todo, el enfermo casi nunca da muestras de dolor, y hasta se le encuentra en la cama incorporado y pidiendo de comer.

Por último, la progresiva pérdida de fuerzas, la diarrea persistente ó las bronconeumonías extensas (que en parte se deben á la aspiración de líquidos gangrenosos en las vías aéreas), ponen término á ese estado lamentable, que pudo haber durado dos ó tres semanas.

Pocos casos terminan bien, y aun de esos *po-*

cos hay que rebajar algunos que no eran verdaderos *nomas*.

Entre los elementos etiológicos del noma ocupa lugar importante la *caquexia pauperum*, adquirida por el conjunto de condiciones que trae consigo la miseria: mala alimentación, suciedad, habitaciones húmedas é insalubres. En esas circunstancias, dice Henoch, puede desarrollarse el noma, ya espontáneamente, ya en pos de una bronquitis, neumonía, ó disentería, y además en los niños tuberculosos, especialmente cuando el decaimiento de fuerzas á que dan lugar dichas enfermedades se ha acentuado más por un tratamiento debilitante. Algunos médicos creen que los preparados mercuriales, y sobre todo los calomelanos, podrán producir el noma si se administran durante mucho tiempo; pero otros prácticos, entre ellos Henoch, lo niegan en absoluto. En cambio las enfermedades infecciosas (escarlatina, sarampión y tifoidea) pueden dar lugar al noma lo mismo que á otras afecciones gangrenosas de la piel y de la vulva.

Es indudable que el noma se desarrolla en casi todos los casos como úlcera gangrenosa de la boca, y que desde allí invade el espesor de las partes blandas; cuando aparecen la dureza y rubicundez de la piel está ya muy avanzada la gangrena en la parte interna.

El *tratamiento* del noma debe ser lo más corroborante posible: cocimiento de quina, vino, caldo, leche ó peptona. Para limitar la gangrena se han recomendado muchos cáusticos, y especialmente los toques con ácido nítrico fumante, mientras que otros utilizan con tal objeto el licor de percloruro de hierro ó disoluciones concentradas de ácido fénico, y hay quienes aconsejan aplicar sobre las partes gangrenosas una pasta espesa preparada con alcanfor. Una vez transformadas por completo las partes blandas en una escara gangrenosa, únicamente puede prestar algún servicio el *hierro candente*, y Henoch aconseja recurrir á él desde luego tan pronto como se haya desarrollado el noma en la cara mucosa. El mejor instrumento para este objeto es el termocauterio de Paquelin, con el cual se puede llegar fácilmente hasta los puntos más recónditos de la cavidad bucal. Una vez formada la escara cáustica se puede extirpar toda la parte mortificada con un cauterio cultelar ó con el bisturí, teniendo cuidado de separar todo lo gangrenado y conduciendo la sección á través del tejido normal. Aun en los casos en que después de esta operación se detiene la gangrena, no puede decirse que sea segura la terminación feliz; por el contrario, hay niños que fallecen en medio de los síntomas de un colapso repentino ó á consecuencia de una complicación (diarrea, bronconeumonía), aunque los bordes de las úlceras presentaban buen aspecto y granulaciones normales. No se olvidará lavar la cavidad bucal con una disolución de ácido bórico, salicílico ó timol, y cubrir la superficie cruenta con una torunda de hilas empapada en vino alcanforado.

NÓMADA (del gr. νομάς; de νομή, pasto): adj. Aplícase al conjunto de familias ó pueblos que andan vagando sin domicilio fijo, y á la persona en quien concurren estas circunstancias.

– NÓMADA: f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia dimórfidos, tribu melectinos. Palpos maxilares de seis artejos, los labiales de cuatro; estemmas dispuestos en triángulo sobre el vértex; escudete elevado, con dos tubérculos en el centro; cuerpo proporcionalmente más largo que en los demás géneros de la tribu; espina de las piernas intermedias sencilla, las de las posteriores también; radial sencilla; cuatro cubitales; la segunda y tercera reciben cada cual una nerviación recurrente; ganchos de los tarsos sencillos.

Nómada

Los insectos de este género son parásitos y hacen la postura en los nidos de los *Bombus*. Comprende más de 30 especies, todas de talla poco considerable, entre las que pueden citarse la *Nomada agrestis* de los alrededores de París, la *N. sexfasciata* del África septentrional, la *Nomada germanica*, la *N. flava* de Orán, etc.

NÓMADE: adj. NÓMADA.

> Primero (período): pastos naturales: no se rotura la tierra. Período pastoral puro, NÓMADE, trashumante; etc.
>
> OLIVÁN.

NOMÁFILA (del gr. νομή, pasto, y φίλος, amigo): f. *Bot.* Género de plantas (*Nomaphila*) perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyas especies habitan en Java y Timor, y son plantas herbáceas, con las hojas opuestas y la flores en cimas axilares, con brácteas y cálices glanduloso-pelosos; cáliz quinquepartido, desigual y con la lacinia posterior mayor; corola hipogina, inflada, con el labio superior ahorquillado, entero, y el inferior trilobo y escotado en su mitad; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, salientes, didínamos, todos fértiles, con las anteras biloculares, oblongas, y las celdas paralelas, iguales y sin aristas; ovario bilocular y con las celdas multiovuladas; estilo sencillo; estigma indiviso y agudo; cápsula estrecha, recta, bilocular, polisperma, loculicida, bivalva y con las valvas septíferas en su mitad; semillas casi orbiculares y comprimidas.

NOMANSLAND: *Geog.* Islote del Océano Atlántico, frente á la costa del Massachusets, Estados Unidos, al S.S.O. de la punta meridional de Martha's Vineyard. Pertenece administrativamente al condado de Dukes. Tiene unos 6 kilómetros de sup.

– NOMANSLAND: *Geog.* Nombre que en otro tiempo se dió en el África meridional á la región comprendida entre la Colonia del Cabo y el Natal, en la vertiente S.E. de la cordillera de los Drakensberge. Era parte de la Cafrería independiente, y hoy, desde 1876, pertenece á la Colonia del Cabo.

NOMARETO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu cicrinos. Este género es muy parecido al *Cychrus*, del que se distingue esencialmente por los siguientes caracteres: segundo y tercer artejos de las antenas lampiños; tarsos de los machos ligeramente dilatados; 11 estrías sobre cada élitro (en los *Cychrus* hay 14). Pueden añadirse los siguientes caracteres: parapleuras no apendiculadas; piernas anteriores sin escotadura; maxilas espinosas, sobre todo en la base; cavidades cotiloideas anteriores abiertas posteriormente; mesosternón al descubierto.

Se conocen tres especies: el *Nomaretus bilobus* de Terranova, el *N. fissicollis* del Illinois, y el *N. debilis* de Georgia.

NOMBELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Escalona, prov. y dióc. de Toledo; 1872 habits. Situada al S. O. de Escalona y á la dra. del río Alberche. Terreno de sierra y llano; cereales, vino, aceite, seda y hortalizas. Fué aldea de Escalona hasta 1570.

– NOMBELA (JULIO): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Madrid á 1.° de noviembre de 1836. Aficionado desde sus primeros años á las Letras, dejó los estudios de carácter oficial, en los que no pasó de la segunda enseñanza, y se dedicó á los literarios, iniciando su carrera de escritor cuando sólo contaba diecisiete años de edad. Como periodista colaboró en *El Diario Español*, *La Política* y *La Época*, diarios madrileños conservadores, á los que Nombela daba escritos ajenos á la política, y en los cuales tuvo á su cargo durante muchos años la crítica de obras dramáticas y musicales y las revistas de Madrid. Fundó y dirigió en esta última capital *La Cosa Pública*, *La Gaceta Popular* y *La Gaceta Universal*, periódicos que iniciaron en España el actual sistema, encaminado á dar importancia literaria á los diarios. Redactor de *La Ilustración Española y Americana* (revista madrileña ilustrada) en el primer año de su publicación, ha colaborado en casi todos los periódicos literarios más importantes desde 1856, y fué desde 1860 redactor literario del *Correo de Ultramar*, periódico que se publicó hasta hace pocos años en París (aún vivía en 1883), en castellano, y que tuvo gran circulación en América. Comisionado (1860) por el gobierno español para estudiar la organización de las Escuelas de Música y Declamación del extranjero, visitó varias naciones europeas, y además de una *Memoria* que presentó oportunamente al gobierno, ha publicado artículos y folletos sobre dicho asunto. Aunque ha profesado y profesa ideas liberales, tomó parte activa en la conspiración carlista durante el período revolucionario (1868-74), á pesar de que había saludado con júbilo á la revolución de septiembre de 1868, y por dicha causa hubo de salir de España para evitar persecuciones. Luego colaboró en la obra de la paz, ayudando á Cabrera en sus esfuerzos para conseguir que muchos carlistas reconocieran á Alfonso XII, y terminada la guerra civil se apartó para siempre de la política, en la que sólo intervino pasajeramente, ya en el período citado, ya algunos años antes, aunque por pocos meses, como secretario de Ríos Rosas, de cuya vida posee preciosos datos, que piensa dar á la imprenta, lo mismo que otros muy curiosos relativos al malogrado poeta Gustavo Adolfo Bécquer, en cuya intimidad pasó algunos años de la juventud. Es uno de los seis primeros fundadores de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, que tiene su domicilio en Madrid; ha desempeñado varias comisiones literarias; es cronista de la provincia de Madrid (sin sueldo), y en la actualidad (marzo de 1894) fundador y propietario de *La Última Moda*, revista de modas y recreo del bello sexo, la cual, en seis años que cuenta de existencia, ha conseguido una gran circulación. Ha dado al teatro estas comedias: *Haz bien...*; *Una tempestad de verano; Una casa sin comedor*; *Suegra y abuela*, y *El sombrero del Ministro* (en colaboración con Castillo y Soriano). También las zarzuelas *El colegial*; *Otra vieja; Los barrios bajos* (con Castillo y Soriano), y el drama titulado *La Virgen de la Paloma*. Es autor de muchas novelas, de las que merecen recuerdo: *Un alma enferma*; *Un puñado de mujeres; La maldición de una madre; La villana de Alcalá*; *Máter dolorosa*; *El primer millón*; *La piedra filosofal*; *La niña de oro; El puente de los ahorcados; Los 300 000 duros; Pepchillo; El amor propio*, etcétera. Ha dado también á las prensas un *Manual de Música*, publicado en París; un libro titulado *Detrás de las trincheras*, interesante para la historia de la última guerra carlista, y otras muchas obras originales ó traducidas, publicadas bajo el velo del anónimo ó con seudónimos.

NOMBRADAMENTE: adv. m. Con distinción del nombre; expresamente.

> ... si enterró algunos descomulgados, ó NOMBRADAMENTE entredichos, ó usureros manifiestos.
>
> AZPILCUETA.

> Con él comunicó sus cosas, y NOMBRADAMENTE con él envió á D. Juan su hijo estos consejos.
>
> MARIANA.

NOMBRADÍA (de *nombrado*): f. NOMBRE; fama, opinión, reputación ó crédito.

> ... ¿quién podrá considerar aquellos valientes paladines ejercitando los únicos talentos que daban entonces estimación y NOMBRADÍA en una palestra tan augusta, etc.?
>
> JOVELLANOS.

> Helos allí: junto á la mar bravía
> Cadáveres están ¡ay! los que fueron
> Honra del libre, y con su muerte dieron
> Almas al cielo, á España NOMBRADÍA.
>
> ESPRONCEDA.

NOMBRAMIENTO: m. Acción, ó efecto, de nombrar.

> Espero que... no habrá obstáculo alguno á este NOMBRAMIENTO.
>
> LARRA.

> ... llamó justamente la atención pública semejante NOMBRAMIENTO.
>
> QUINTANA.

– NOMBRAMIENTO: Cédula ó despacho en que se nombra á uno para un cargo ú oficio.

> Voy ahora al Ministerio
> Porque es forzoso que extiendan
> Otra vez tu NOMBRAMIENTO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... aunque en este caso son cómplices del estafador el que firma el NOMBRAMIENTO y los que firmaron las recomendaciones.
>
> CASTRO Y SERRANO.

NOMBRAR: a. Decir el nombre de una persona ó cosa.

> A lo que miran los ojos
> ¿Imaginaciones NOMBRAS?
>
> MORETO.

> Yo te doy licencia
> Que como quieras la NOMBRES,
> Como no estemos aquí.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– **Nombrar**: Hacer mención particular y honorífica de una persona ó cosa.

> Virgilio, el templo de la reina Dido,
> A Juno dedicado, alaba y NOMBRA.
> LOPE DE VEGA.

> ... por quien su lugar será famoso, y NOMBRADO en los venideros siglos.
> CERVANTES.

– **Nombrar**: Elegir ó señalar á uno para un cargo, empleo ú otra cosa.

> Acordaron se NOMBRASEN tres jueces por cada una de las partes para componer estos debates.
> MARIANA.

> El rey ha NOMBRADO los oficiales para el ejército.
> SALVÁ.

> Su heredero universal
> Me NOMBRÓ ¡Dios se lo pague!
> Y me encontré millonario, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

NOMBRE (del lat. *nōmen, nominis*): m. Palabra que se apropia ó se da á los objetos y á sus calidades para hacerlos conocer y distinguirlos de otros.

> En un lugar de la Mancha de cuyo NOMBRE no quiero acordarme, etc.
> CERVANTES.

> No sabemos con qué propiedad se dió el NOMBRE de rescate á este género de permutaciones, etc.
> SOLÍS.

– **Nombre**: Título de una cosa por el cual es conocida.

> ... haciéndola tanto mejor y más santa que ellos, cuanto era mejor el NOMBRE que pensaba darla de madre, que el que ellos tenían de siervos y ministros de su casa, etc.
> P. LUIS DE LA PUENTE.

– **Nombre**: Fama, opinión, reputación ó crédito.

> Había traído el duque, para la educación de su hijo, un teólogo de mucho NOMBRE, y de virtudes iguales á sus letras.
> ALVARO CIENFUEGOS.

> Estudiante gané NOMBRE,
> Esta cruz me honró soldado, etc.
> TIRSO DE MOLINA.

– **Nombre**: Autoridad, poder ó virtud con que uno ejecuta una cosa por otro, como si éste mismo la hiciera.

> El cual para consuelo de su sierva... la concedió un ángel, que en su NOMBRE la gobernaba y defendía de las asechanzas del común enemigo.
> RIVADENEIRA.

– **Nombre**: Apodo.

> Andas poniéndome NOMBRES,
> Y te llaman la *hospital*.
> QUEVEDO.

– **Nombre**: *Gram.* Parte de la oración con que se designan ó dan á conocer las personas ó cosas por su naturaleza, esencia ó substancia, y no por los atributos, accidentes, cualidades ó propiedades variables que se expresan con el adjetivo.

> Bajo el nombre de palabras entendemos, no sólo los NOMBRES, verbos y adverbios, sino también los nombres propios, preposiciones, relativos, partículas, etc.
> JOVELLANOS.

> Generalmente (el uso) hace masculinos á los NOMBRES acabados en *o*, etc.
> CLEMENCÍN.

– **Nombre**: *Mil.* Aquella palabra que se da por la noche por señal secreta para reconocer á los amigos, haciéndosela decir. Regularmente en el ejército de los cristianos es el NOMBRE de un santo. Dura esta seña hasta que amanece.

> Ya que llegaste hasta aquí,
> Falseando á las centinelas
> De NOMBRE y señas las guardas:
> Ya el campo en quietud, ¿qué aguardas?
> CALDERÓN.

– **Nombre apelativo**: Sobrenombre; v. gr.: *el caballero de los Leones.*

– **Nombre de pila**: El que se da á la criatura cuando se bautiza.

> Entonces empezaba á ser verdad que el hábito hace al monje, pero nadie pensaba en que podía influir el NOMBRE *de pila* en la belleza de las mujeres.
> ANTONIO FLORES.

– **Nombre postizo**: Nombre; apodo.

– **Mal nombre**: Nombre; apodo.

> Llamábanle por *mal* NOMBRE el Licenciado Pues sea.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– **Dar el nombre**: fr. ant. Decir el santo á los centinelas.

– **Decirse** uno á otro **los nombres de las fiestas, ó de las pascuas**: fr. fig. y fam. Injuriarse recíprocamente; echarse en cara sus defectos de resultas de una quimera ó riña.

– **En el nombre**: m. adv. con que, á manera de deprecación, se implora el auxilio y favor de Dios ó de sus santos para dar principio á una cosa.

> *En el* NOMBRE de Dios Padre é Hijo é Espíritu Santo, que son tres Personas é un Dios verdadero, que vive é reina por siempre jamás.
> *Crónica del Rey don Juan el II.*

– **Hacer nombre de Dios**: fr. fig. y fam. Dar principio á una cosa, especialmente en las que hay ganancia, con alusión á la deprecación que se suele hacer del NOMBRE de Dios para empezarlas.

– **Lo firmaré de mi nombre**: expr. con que uno asevera la seguridad que tiene de la verdad que propone, por ser la firma la más segura testificación de lo que se propone.

> Siempre es alabado más el hacer bien, que mal: y esto lo diera *firmado de mi* NOMBRE.
> CERVANTES.

– **Poner nombre**: fr. fig. Señalar ó determinar un precio en los ajustes ó compras.

– **Por nombre** fulano: fr. elípt. que equivale á decir: Que tiene por NOMBRE fulano.

– **Romper el nombre**: fr. *Mil.* Cesar, al llegar la aurora, el que se había dado para reconocerse en el tiempo de la noche.

– **Tener á nombre** de uno una plaza: fr. **Tenerla por** uno.

– **Nombre**: *Gram.* El nombre, lo mismo que el verbo, es una parte esencial y necesaria en la oración gramatical, pues con ambos puede expresarse el juicio, expresión cabal y adecuada del entendimiento. Para comprender la importancia del nombre, bastará consignar que constituye parte de la oración gramatical en todas las lenguas, mientras que las demás partes, á excepción del verbo, varían en los distintos idiomas. La esencialidad en la oración del nombre y del verbo fué ya observada por Santo Tomás.

En general suele considerarse el nombre como aquella parte de la oración que expresa los objetos del pensamiento que entran en la misma como elementos principales y directos. Cuando decimos, por ejemplo, *el vicio es muy odioso*, los elementos principales de la oración se expresan con las palabras *vicio* y *odioso*, en tanto que las demás sirven únicamente para unir ó modificar su significación. Divídese, por consiguiente, el nombre en sustantivo y adjetivo, significando el primero las cosas como si existiesen en sí mismas, sin expresar inherencia en otro sujeto, y el segundo con esta última circunstancia. Dedúcese de lo dicho que la diferencia entre el nombre sustantivo y el adjetivo no procede de las cosas ó naturalezas significadas, sino del modo con que son concebidas por nosotros.

Según la Academia Española, nombre equivale á sustantivo, idea que confirma el *Diccionario* de la misma, al definir aquél como parte de la oración con que se designan ó dan á conocer las personas ó cosas por su naturaleza, esencia ó substancia, y no por los atributos, accidentes, cualidades ó propiedades variables, que se expresan con el adjetivo. V. ADJETIVO.

Divídese el nombre en *común genérico ó apelativo* y *propio*. El nombre común genérico ó apelativo da á conocer los seres sin distinguirlos de los demás comprendidos dentro del mismo género ó especie, como *ciudad, caballo, hombre*. Nombre propio es el que se da á persona ó cosa determinada para distinguirla de las demás de su especie ó clase, como por ejemplo: *Juan*, un hombre que se llama así; *Barcelona*, capital de Cataluña; *Babieca*, el caballo del Cid. Puede un mismo nombre aplicarse á varias personas ó cosas diferentes; pero siempre designa una determinada, y no denota, como el apelativo, que entre todas las que con él se designen haya identidad ó semejanza en virtud de la cual se les da una misma denominación.

El nombre común puede, por su significación, dividirse en *concreto, colectivo* y *abstracto;* y por lo que respecta á su forma material, en *primitivo* y *derivado, simple* y *compuesto*. Significa el nombre *concreto* cosas ó seres que existen en el mundo sensible ó material, como *flor, fuente*. El nombre *colectivo* denota entidad constituída por el conjunto de varias cosas ó seres, como *plebe, nobleza*. El nombre *abstracto* significa seres del mundo intelectual y no del material ó sensible, como *niñez, bondad*.

El nombre *primitivo*, como la palabra indica, no tiene su origen en otra alguna del mismo idioma, como *hermano*; mientras que el *derivado* lo halla en otra de la misma lengua, como *hermandad*.

De la concordancia y régimen del nombre se hablará en otra parte del DICCIONARIO, como ya se ha efectuado con el adjetivo. V. SUSTANTIVO.

– **Nombre**: *Legisl.* En las partidas de bautismo que existen en las parroquias, y en las actas de los Registros civiles, se originan los nombres de las personas, que son tan necesarios para los usos sociales, por lo cual no pueden variarse caprichosa ni arbitrariamente, sino sometiéndose á ciertos requisitos, en razón á la relación íntima que guardan con el reconocimiento de la personalidad en el trato con los semejantes. Por esto, y para precaver el caso de que se haga simulación de nombres falsos ó variación del propio con intención dañada, el Codigo penal se ha ocupado de tales hechos, aplicándoles las penas correspondientes. V. APELLIDO.

En Derecho canónico se ha cuestionado acerca de si la imposición de los nombres de pila es de origen divino, fundándose para ello en que Dios puso desde luego á Adán y á Eva nombre propio. Como quiera que el bautismo es un nacimiento á la luz de la verdad, en el cual, según la expresión del Apóstol, se desnuda el bautizado del hombre viejo, al comenzar la nueva ley se empezaron á poner los nombres en el bautismo cuando entraban los paganos en el seno de la Iglesia. Aquellos que procedían de padres cristianos, ó bien no llevaban ningún nombre antes del bautismo ó lo variaban cuando recibían este sacramento. Por esto, preguntado Pedro Balsamón por su nombre por el procónsul Severo, le respondió que se llamaba Balsamón, que era el nombre de su padre, pero que había recibido en el bautismo el nombre espiritual de Pedro.

Por espacio de muchos siglos se ha prohibido imponer á los niños nombres que no sean de santos reconocidos por la Iglesia, ordenándose además en más de un concilio que no se imponga á los bautizados nombres torpes ó ridículos, *turpia aut ridicula*, ó que se refieran ó hagan recuerdo de hombres inmorales ó impíos. Recomiéndase también repetidamente que no se ponga á los niños nombres que, unidos á sus apellidos, puedan formar alguna palabra chocarrera, ridícula, indecente ó injuriosa. También se ha significado más de una vez la conveniencia de que se formase en cada iglesia un catálogo de los nombres que pudieran imponerse en el bautismo, evitando de este modo la perplejidad y apuro en que caen en ocasiones algunos párrocos sencillos, cuando el orgullo ó el capricho humano, prendado de lo raro y de lo nuevo, busca para la imposición de nombres denominaciones que resultan extravagantes y ridículas en determinados países.

Civilmente hay entre las personas dos especies de nombres que sirven para designarlas, ó sea el nombre de pila y el de familia ó linaje: el de pila es el de algún santo ó santa que el padrino ó madrina dan á la criatura cuando lo presentan para el bautismo, como se ha dicho, ó el que su padre hace inscribir en el Registro, y el de linaje ó familia, que comúnmente se dice apellido, y que de padres á hijos transmite á todas las descendencias y á todas las ramas de la familia para distinguirlas de las otras. V. APELLIDO.

Habiendose introducido los nombres para designar las personas y las cosas, aun cuando un testador haya errado en el nombre de la persona del legatario ó herederos, ó en el de la cosa legada, no pór eso deja de ser válido el nombramiento de heredero ó el legado, con tal que por otra parte haya certeza sobre su voluntad, pues la demostración suficiente de la persona ó de la cosa tiene lugar de nombre, doctrina legal ya establecida en la ley 5.ª, tít. LV, Partida 7.ª, y en la ley 28, tít. IX, Partida 6.ª.

Con arreglo á lo prevenido en el Código civil vigente, el testador designará al heredero por su nombre y apellido; y cuando haya dos que los tengan iguales, deberá señalar alguna circunstancia por la que se conozca al instituído. Aun cuando el testador haya omitido el nombre del heredero, si lo designare de modo que no pueda dudarse quién sea el instituído, valdrá la institución. Así lo previene el art. 772, confirmado por el 773, en que se dispone que el error del nombre, apellido ó cualidades del heredero no vicia la institución, cuando de otra manera puede saberse ciertamente cuál sea la persona nombrada. Si entre personas del mismo nombre y apellido hay igualdad de circunstancias, ó éstas fueren tales que no permitan distinguir al instituído, ninguno será heredero.

Respecto á la variación de los nombres de los pueblos, sólo puede efectuarse por el Ministerio de la Gobernación, con vista del oportuno expediente oído el Consejo de Estado. La variación de los nombres de calles y plazas en las poblaciones y sus términos municipales corresponden á los Ayuntamientos, previos los informes pertinentes al caso. Corresponde también á los Ayuntamientos fijar las denominaciones primitivas en las nuevas construcciones locales.

– Nombre de Dios: *Geog.* Ensenada, riachuelo y caserío en la prov. de Pinar del Río, Cuba. La ensenada, comprendida entre la punta de su nombre y la occidental del cayo de Jutias, tiene de 3,3 á 6,7 m. de agua y ofrece seguridad con todos los vientos, por hallarse al abrigo de una restinga de fango que sólo deja dos pasos de medio cable de ancho, una á un cable del cayo de Jutias y la otra á 2 cables más á sotavento.

– Nombre de Dios: *Geog.* Part. del est. de Durango, Méjico, cuyos límites son: al N. el part. de Cuencamé; al O. el de Durango; al S.O. el de Mezquital; al E. y S. el est. de Zacatecas; 20 000 habits., repartidos en cinco municipios: Nombre de Dios, Poanas, Súchil, Muleros y Parrilla. La primera tiene una población de 6 300 habits., y una fábrica de tejidos de algodón y lana. Está formada de una ciudad, tres congregaciones, tres haciendas y 10 ranchos. Los principales ramos de riqueza que se explotan por los habits. de la municip. son la agricultura y la cría de ganados. ‖ C. cabecera del part. y municipalidad de su nombre, est. de Durango, Méjico. Sit en el fértil valle de Poanas, á 67 kms. al S.E. de la cap. del est. y en las vegas del río del Arenal. La municip. tiene tres congregaciones, tres haciendas, dos estancias y 12 ranchos.

NOMBREVILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 291 habitantes. Sit. al E. de Daroca. Terreno desigual; cereales, vino, hortalizas y frutas.

NOME: m. ant. Nombre.

NOMEIDOS (de *nomeo*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, caracterizada por tener el cuerpo oblongo, comprimido, con escamas cicloideas de mediano tamaño; dientes pequeños; cinco ó seis radios branquióstegos; una porción separada del resto, en la aleta dorsal, que está más desarrollada y suele continuarse con la porción blanda.

Comprende este grupo los géneros *Gasterosquisma*, que vive en Nueva Zelanda; *Nomeus*, en el Atlántico, Mar de las Indias y Australia; *Cubiceps*, en el Mediterráneo y Atlántico; y *Ditreme*, en el Japón.

NOMENCLADOR (del lat. *nomenclātor*). m. Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia ó facultad.

– Nomenclador: El que da ó establece la nomenclatura de una ciencia.

NOMENCLÁTOR: m. Nomenclador.

NOMENCLATURA (del lat. *nomenclatūra*). f. Nómina.

– Ya veis; las clases pasivas...
– Sin comer pueden vivir,
Por supuesto. No inventó
Nomenclatura tan ruin
Ninguna viuda indigente; etc.
Bretón de los Herreros.

– Nomenclatura: Conjunto de las voces técnicas y propias de una facultad.

Para la nueva nomenclatura se valdrá de la (Química) que tradujo y publicó don José Gutiérrez Bueno en 1778, etc.
Jovellanos.

NOMENOE ó NOMINOE: *Biog.* Rey de Bretaña. N. hacia fines del siglo VIII. M. en 851. Fué educado por Luis *el Piadoso* (Ludovico Pío), á expensas del gobernador de Bretaña; manifestó la mayor fidelidad y destreza en la defensa del orden é integridad del país, durante la vida de dicho soberano; aprovechó la guerra civil que estalló entre los sucesores al trono y trató de proclamarse independiente; venció á Carlos *el Calvo*, especialmente cerca de Ballón, y trató con él. Entonces encargó al abad de Redón Conwoyón de ir á solicitar del Papa León IV la autorización de usar un distintivo soberano. Luego se hizo consagrar como rey de los bretones. Destituyó á cuatro obispos de raza franca por crimen de simonía; los reemplazó por cuatro obispos bretones; erigió á Dol en arzobispado y fundó las dos nuevas diócesis de Freguier y de San Brione. Después de la expulsión de Astard, obispo de Nantes, vióse amenazado por el concilio de Tours. Esto dió nacimiento á una contienda que duró varios siglos. Nomenoe agregó á sus conquistas el Anjou (849), Rennes y Nantes; después asoló el Maine y avanzó sobre Vendôme. Crispoe fué su sucesor.

NOMENTUM: *Geog. ant.* C. de Italia, en el país de los sabinos, sit. al N.E. de Roma; es célebre por una victoria de Servilio Prisco sobre los de Veyes y Fidenas en el año 418 de Roma, 335 antes de J. C. La vía Nomentana conducía de Roma á Nomentum, pasando por el monte Sacro. Hoy es Lamentano.

NOMENY: *Geog.* Cantón del dist. de Nancy, dep. de Meurthe-et-Moselle, Francia; 30 municipios y 12 000 habits. Lúpulo.

NOMEO: m. *Zool.* Género de peces del orden de los acantópteros, familia de los nomeidos, caracterizado por tener la abertura bucal estrecha y carecer de falsas pinnas. Tiene las aletas abdominales largas y anchas, dispuestas de modo que pueden alojarse en una hendedura del abdomen.

El *Nomeo gronovis* Gm. puede servir de tipo de este género; vive en las costas del Océano Atlántico, Mar de las Indias y Australia.

NO ME OLVIDES: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan varias especies del género *Myosotis*, perteneciente á la familia de las Borragíneas, y principalmente el *M. palustris*, *M. lingulata*, *M. annua*, etc. La leyenda á que se atribuye este nombre vulgar refiere que, un joven recogiendo las flores de estas plantas, que habitan en sitios húmedos, y por tanto no son raras en las orillas de los cursos de agua, cayó al río y fué arrastrado por la corriente, logrando en sus últimos momentos lanzar el ramo á los pies de su amada, pronunciando sus últimas palabras para decirla: *no me olvides*.

NOMIA (del gr. *νομιος*, pastoril): f. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia merilégidos, tribu andreninos. Una radial sensiblemente estrechada en su extremo; cuatro cubitales, la primera más pequeña que la segunda y tercera reunidas, la segunda muy pequeña, la tercera mayor que la primera, la cuarta apenas indicada; estemmas casi en línea recta; abdomen de los dos sexos semejante y oval-elíptico; talla de los machos menor que la de las hembras; patas de los machos engrosadas, arqueadas y con apéndices para facilitar la cópula; las de las hembras un poco arqueadas; sin espacio desnudo sobre el quinto segmento abdominal de las hembras.

NÓMINA (del lat. *nomīna*, nombres): f. Lista ó catálogo de nombres de personas ó cosas.

...é hizo nóminas de los que habian de quedar con el rey, y de los que habian de ir con ella, así de los oficiales, como de otros caballeros.
Crónica del rey D. Juan el Segundo.

Acabe usted esa nómina,
Y cuidado con la pluma, etc.
Bretón de los Herreros.

– Nómina: En lo antiguo, reliquia en que estaban escritos los nombres de algunos santos. Hoy ha hecho la superstición que esta voz se tome en mala parte, por haber añadido algunas oraciones supersticiosas y otras cosas ridículas; y traénlas algunos culpablemente, con vana creencia de librarse de varios riesgos ó peligros.

Medicamentos que se atan al cuello, al brazo ú otras partes, envueltos en nóminas, llamadas así por los nombres que algunos ponen dentro.
Jerónimo de Huerta.

... reprueba, dice (Epifanio), conviene á saber, la Iglesia, todos amancebamientos y adulterios, todo género de adivinar, observar los templos, las encantaciones, las nóminas que se cuelgan ó atan y por otro nombre se llaman filacteria.
Mariana.

NOMINACIÓN (del lat. *nominatĭo*): f. Nombramiento.

Algunos encomenderos, oficiales reales y prelados habian intentado hacer las nominaciones de estos curas de españoles y indios, sin presentación real.
Juan de Solórzano.

La nominación entonces será del consejo, esto es, de un cuerpo congregado, donde la justicia lo hace todo, etc.
Jovellanos.

– Nominación: *Dro. can.* Llámase nominación el acto por cuyo medio, en virtud de elección, se eleva un sujeto á un cargo ó dignidad. Conocen los canonistas dos clases de nominaciones: la simple y la solemne. Hácese la primera de aquellos que deben ser elegidos por cuantos tienen derecho á la elección, y la segunda se verifica de dos ó tres personas elegibles, que se presentan al Papa ó á otro superior para que elija de los tres aquel que le plazca, siendo éste el sentido en que más generalmente se ha usado la palabra *nominación*.

La nominación de los obispos, esto es, la manera de elegirlos, de instituirlos ó destituirlos, no se hallaba determinada suficientemente en la ley divina, por lo cual ha sufrido variaciones que han podido ser más ó menos saludables según los lugares y los tiempos, siendo necesaria á la Iglesia tal nominación, por cuanto para perpetuarse necesita el ministerio pastoral.

Llamó Jesucristo á sus discípulos y eligió por Apóstoles á aquellos que quiso, diciéndoles después de su resurrección: *Os envío á vosotros como mi padre me ha enviado á mí.* Prueba la tradición que los obispos fueron siempre establecidos por otros obispos, aun cuando en la antigüedad no se confirmase á ninguno que no hubiese sido aceptado por todo el pueblo y clero, como vemos en los escritos de San Cipriano, sabiendo por ellos que luego que se hallaba vacante una iglesia se reunían los obispos vecinos y elegían al que creían que mejor merecía este puesto. Es, dice el santo, tradición divina y apostólica, que se observa en todas las provincias, que para la ordenación de un obispo se reunan los de la provincia y elijan prelado en presencia del pueblo, que conoce la vida, conducta y costumbres del que se propone. Era llamado el pueblo, dice Zager en su *Curso de Historia eclesiástica*, por dos razones principales: 1.° Porque la Iglesia quiso manifestar que no hacía acepción de personas, y que sólo buscaba, atendía y coronaba al mérito, en unos tiempos en que los fieles se apresuraban con emulación en el camino de la perfección. El pueblo, que siempre será el mejor juez cuando se halla libre de pasiones violentas y de influencias extrañas, escogió discretamente sus guías é inspectores, es decir, sus obispos. Las elecciones del pueblo, es necesario decirlo, y pluguiera al cielo que no se hubiese perdido esta experiencia en los siglos venideros, han sido admirables y casi todas fueron canonizaciones anticipadas. El segundo motivo que determinó hacer un llamamiento al pueblo cristiano en la elección de obis-

pos fué que éstos le fuesen agradables y obtuviesen su confianza, dándole él la suya. Hijos, decía la madre, apresuraos á llegar delante de vuestro padre, que está en el cielo, elegid vuestros guías; bien conocéis mi amor, y yo conozco vuestra rectitud y celo; elegid *ex dignus digniorem*; yo sé que os conduciréis bien, pero conducíos mejor, pues confío en vosotros. Así que los fieles se reunían y oraban, uno de ellos proponía con toda sencillez un nombre, y todas las voces y manos se levantaban para aplaudir, elevándose á la silla, no al más noble, rico é ilustre y de más poder, sino al que se creía más santo, sabio y firme, prudente y suave. Se elegían hombres conocidos y experimentados, es decir, que no se iban á buscar fuera del recinto de la ciudad episcopal; no se admitía ningún extranjero, sino cuando era tan pobre la diócesis que había necesidad de ir á pedir á otra la limosna de un hombre que le faltaba. Este caso era rarísimo, hasta que después del siglo XII, alterada sucesivamente esta costumbre por excepciones cada vez más numerosas, ha llegado á ser tan general como la regla. Designaba el pueblo al electo, pero el acto constitutivo de la elección consistía en el asentimiento de los obispos vecinos, convirtiéndose esta costumbre en ley por el canon 4.° del concilio de Nicea, que establece que la elección se haga por todos los obispos de la provincia y se confirme por los metropolitanos.

Vinieron más tarde tiempos borrascosos en que la herejía se agitaba é intrigaba, y extraviado el pueblo se mostraba accesible á la seducción de los intrigantes, y entonces dejó de consultársele. La parte de la acción de los emperadores, dice Andrés, fué cada día ensanchándose más, y una vez introducidos no quisieron retirarse después. Desde el momento en que se hicieron cristianos, fué muy difícil cerrarles las puertas de las elecciones; se presentaban como los jefes del pueblo y sus representantes naturales, alegando que en su eminente posición tenían miras más extensas, intereses generosos é ideas de buen orden y más en armonía, por consiguiente, con las intenciones de la Iglesia; que podían, por último, hacerle servicios importantes desbaratando las intrigas y apoyando á los hombres de mérito. Así que se atendió á una petición que parecía tan justa, y se les permitió intervenir cuando fuese tumultuosa la elección y comprometiese el orden público. En resumen, el derecho de intervención de los emperadores en las elecciones era un derecho comunicado, puesto que ellos mismos, al menos en los primeros siglos, nunca elevaron semejantes pretensiones sin que trataran de reclamarlo por pertenecerles como cosa propia. El derecho de elección pertenece radicalmente á la Iglesia; no puede enajenarlo, pero puede hacer un llamamiento, bien al pueblo ó al poder civil, según confíe en sus pretensiones rectas y pacíficas, para que designen un sujeto, cuya elección aprueba y ratifica antes de conferirle la ordenación.

En los reinos que se formaron de las ruinas del Imperio romano, al ver los príncipes la gran autoridad de los obispos en los pueblos de sus nuevas conquistas, cuidaban de no dejar elegir más que aquellos que creían fieles. Luego que moría un obispo, clero y pueblo enviaban diputados al metropolitano para noticiarlo, y una vez sabido enviaba éste un visitador que reunía á clero y pueblo, quien, después de tres días de ayunos y oraciones públicas, verificaba la elección, procurando que recayese en un clérigo de la misma iglesia. Hecha la elección, convocaba el metropolitano un concilio provincial, el cual preguntaba al electo acerca de su nacimiento, vida pasada, promoción á las órdenes y empleos, para ver si tenía alguna irregularidad, examinándole sobre su doctrina y haciéndole hacer profesión de fe, que firmaba por escrito. Si encontraba que la elección estaba bien hecha se procedía á señalar día para la consagración, la cual se efectuaba poco más ó menos como en la actualidad. Tales eran las elecciones en Occidente en el siglo IX y hasta fines del XII, durante cuyo tiempo los canónigos de las catedrales se esforzaban para ganar las elecciones, como aparece por el canon del concilio de Letrán de 1179, que reprimió sus tentativas. Pero á principios del siglo XIII estos capítulos se hallaban ya en posesión de elegir solos los obispos, con exclusión de los demás del clero y pueblo, y los metropolitanos confirmaban también solos la elección sin llamar á los sufragáneos. Estas dos cosas se hallan manifiestas por el modo como se fijan las elecciones en el concilio general de Letrán de 1213.

Después de haber referido los abusos que se habían entremetido en las elecciones, dice Tomasino que son lo suficiente para persuadirnos de que si la Providencia ha dejado restablecer otra disciplina en su Iglesia para la provisión de los obispados y demás prelados, sólo la historia de las antiguas elecciones es capaz de consolarnos y hacernos tener como bueno lo que no ha desaprobado el concilio de Trento.

Resultado de concordatos celebrados por los Papas con los soberanos fué el pasar á éstos la presentación de los obispos, como sucede en la actualidad en España, donde pertenece á la corona el derecho de hacer la presentación de todos los obispados y arzobispados, y el romano Pontífice la confirma dando la institución canónica.

Es una cosa admitida en todo tiempo que para conferir la institución canónica es necesario ser superior al que la recibe. En general, en los doce primeros siglos, el obispo electo era confirmado por el metropolitano, el metropolitano por el patriarca, y éste por el Papa. Según el canon 4.° del concilio de Nicea, el obispo debe ser ordenado en cuanto sea posible por todos los obispos de la provincia; pero si esto es difícil por razón de una necesidad urgente ó la distancia del camino, es necesario que haya cuando menos tres para la ordenación y que tenga por escrito el voto y consentimiento de los ausentes. El metropolitano en cada provincia debe confirmar todo lo que se ha hecho. El canon 4.° declara nula la elección de los obispos si no está autorizada por el consentimiento del metropolitano.

Resulta, por lo tanto, que Roma es la fuente del episcopado, probando la Historia con la mayor evidencia el derecho de la Santa Sede en la confirmación de los obispos y de los patriarcas en particular.

En cuanto á la nominación de los curas, se verifica en España por concurso, conforme á lo dispuesto con el concilio de Trento.

NOMINADOR, RA (del lat. *nomināto̅r*): m. y f. Persona que elige y nombra á un sujeto para un empleo ó comisión.

> ...; señala el juramento que deben prestar los NOMINADORES y los nombrados; etc.
> JOVELLANOS.

NOMINAL (del lat. *nominālis*): adj. Perteneciente al nombre.

> En relación NOMINAL
> De todos los congregados
> Va llamando (el secretario) á cada cual;
> Y todos hacen señal
> De saber que son llamados.
> MESONERO ROMANOS.

– NOMINAL: Que tiene nombre de una cosa, y le falta la realidad de ella en todo ó en parte.

> ... las acciones debían ser NOMINALES en dos terceras partes y de mera responsabilidad.
> JOVELLANOS.

– NOMINAL: NOMINALISTA. Apl. á personas, ú. t. c. s.

NOMINALISMO (de *nominal*): m. Sistema seguido en la Edad Media por varios maestros y doctores, que consiste en negar toda realidad á los términos genéricos, afirmando son meras palabras y nada más que nombres, á diferencia de los términos particulares é individuales que son los verdaderamente reales, al decir de estos filósofos.

– NOMINALISMO: *Fil.* La cuestión entre nominalistas y realistas se planteó al querer interpretar un pasaje de la introducción de Porphyro al *Organón* de Aristóteles (περι πεντε φωνῶν), donde se hallaban indicadas las opiniones contrarias de las escuelas platónica y peripatética sobre el valor de las ideas de relación. En esta cuestión, llamada de los *Universales*, se trataba de saber si las ideas generales tienen una *existencia real* (realistas) ó meramente *nominal* (nominalistas). Inauguraron esta contienda Roscelín y San Anselmo, arzobispo de Canterbury. Sostuvo el primero que las ideas generales son simples abstracciones, que formamos después de la comparación de un cierto número de individuos *(universalia sunt post rem)* y que, careciendo de realidad, son creación del espíritu, *flatus vocis*; mas, alarmado ante las consecuencias de su doctrina, se retractó *metu mortis* en el concilio de Soissóns. Sin negar el valor de las percepciones del sentido, reconoció San Anselmo la existencia real de los universales que percibimos por la razón, juez y criterio supremo de todas las cosas, pretendiendo probar la realidad de la existencia de Dios por la idea que concebimos de un ser perfecto. Siguiendo esta dirección idealista, sostuvo Guillermo de Champeaux que los universales son las únicas entidades reales, y que los individuos, idénticos por su esencia *(escilla diversitas in essentia)* y diferentes por accidentes variables, no tienen existencia sino por su relación á los universales *(Universalia sunt ante rem)*. Considerando Abelardo los universales como formas de la mente, aspiró á establecer una teoría conciliadora (V. CONCEPTUALISMO), que dió origen á un nominalismo conceptualista con tendencia panteísta, en la cual sujetaba la base de la fe al fallo de la razón, hasta que, impugnado por San Bernardo y condenado por los concilios de Soissóns y de Sens, se retractó. Santo Tomás de Aquino distingue dos fuentes de conocimiento: los sentidos y la razón, y considera que es idéntico el ser con el fin del conocimiento, la verdad *(veritas est id quod est, Deus est ipsa veritas)* hallada por el hombre mediante el auxilio de las ideas ó formas comprensivas del sujeto y del objeto, y cuya fuente primera es la razón divina. Distingue en los universales la materia *(a parte rei)* ó reunión de atributos y la forma *(a parte intellectus)*, ó carácter de universalidad que se aplica á la materia, abstrayendo lo individual. Duns Scott, *doctor subtilis*, acepta la hipótesis de las especies inteligibles, y afirma que los universales están contenidos en los objetos, no sólo en poder *(posse)* sino en realidad *(actu)*, constituyendo la esencia de todas las cosas. Los tomistas y scottistas, aunque divididos entre sí en muchos puntos, se unieron contra los nominalistas, que quedan vencidos por los esfuerzos de aquéllos y por aceptar la Iglesia el realismo como doctrina oficial y ortodoxa.

Reproducida la cuestión al comenzar el siglo XIV, aparecieron sucesivamente nuevos sectarios de una y otra escuela que, sin resolver la dificultad, dieron por resultado el escepticismo, en que terminó la Escolástica. Ante su descrédito se reveló la necesidad de un estudio más íntimo del espíritu, como el centro de donde irradia la luz filosófica. Así viene á ser el nominalismo precedente favorable para las doctrinas de Descartes y Bacón, quienes, asentando la Filosofía moderna en bases mejor establecidas, capacitan el pensamiento para armonizar la oposición de nominalistas y realistas bajo el principio *Universalia sunt ante rem et in re*, que ya en parte presintió Santo Tomás de Aquino.

Y respecto al fondo de la cuestión, que tiene entronque en las relativamente opuestas direcciones platónica y aristotélica, *adhuc sub judice lis est*, pues Kant la renueva con aspectos más comprensivos con su célebre distinción del *fenómeno* y del *noúmeno* (V. KANTISMO). El positivismo moderno, que es reproducción de la antigua protesta nominalista, da por resuelto en forma negativa (no conocemos el noúmeno) el problema kantiano. El empirismo novísimo, en la diversidad de sus manifestaciones, se atiene al conocimiento del fenómeno, prescinde del noúmeno, y siente, sin embargo, la necesidad de una restauración ideal que suministre á la Ciencia y á la Filosofía *principio unificador* del saber. Resulta por tanto que la célebre querella de nominalistas y realistas implica el problema primero y más capital de la Filosofía científica, el de la unidad de la relación del conocimiento, unidad que es el único principio que puede justificar el valor de las distintas esferas del saber.

NOMINALISTA: adj. Partidario del nominalismo. U. t. c. s.

– NOMINALISTA: Perteneciente ó relativo á este sistema.

NOMINALMENTE: adv. m. Por su nombre ó por sus nombres.

NOMINAR (del lat. *nomināre*): a. NOMBRAR.

NOMINATIVO, VA (del lat. *nominatīvus*): adj. *Com.* Aplícase á los títulos é inscripciones, ya del Estado, ya de sociedades mercantiles, que precisamente han de extenderse á nombre ó á favor de uno.

– Nominativo: m. *Gram.* Primero de los casos de la declinación. Designa el sujeto ó agente de la significación del verbo, y no lleva preposición.

... yo, poco versado en este ramo de Anticuaria, no puedo dar con el dedicante, no hallando un solo nominativo, ni indicio de él.
Jovellanos.

– No tiene (doña Nicolasa) más que una falta. – ¿Cómo? – ¿Cuál? – Ese empeño en que yo he de aprender los nominativos y los gerundios.
Bretón de los Herreros.

– Nominativos: pl. En los estudios de Gramática latina, parte de la Analogía, que precedía á los verbos.

– Nominativos: fig. y fam. Rudimentos ó principios de cualquier facultad ó arte.

– Nominativo: *Gram.* Dice la *Gramática de la Academia* que con el caso llamado nominativo designamos el sujeto ó agente de la significación del verbo. El tiempo de éste no ejerce influencia alguna en la noción del nominativo, y lo mismo acontece en los demás casos; de suerte que éstos son indiferentes á los de presente, pasado y futuro.

Ocurre con frecuencia que el nominativo de una oración es una palabra expresada en otra oracion anterior y sobrentendida en la segunda, mientras que en otras ocasiones un nominativo aislado representa una cláusula entera cuyos elementos se hallan en otra anterior. Hay que tener en cuenta que la idea de agente que consigo lleva el nominativo no debe entenderse de un modo tan limitado que equivalga siempre á la de persona ó á la de ser animado, puesto que todo objeto material puede ser agente de la acción del verbo.

En la inmensa mayoría de los casos, el nominativo va embebido en la terminación verbal, en las primeras y segundas personas de los verbos castellanos, de modo que cuando decimos, por ejemplo, *paseas*, esta palabra es á la vez verbo y nominativo. Aun cuando el nominativo se encuentre claramente indicado por la desinencia ó terminación del verbo, suele aquél reforzarse por medio de alguno de los nominativos especiales, *yo, tú, él, ella, este, nosotros, vosotros*, etc. Sin embargo, en algunos tiempos de la conjugación resultan absolutamente necesarias esas palabras; en otros casos enfáticas ó pleonásticas, lo cual ocurre cuando no es bastante la terminación sola para la designación perfecta del agente. Si decimos, por ejemplo, *paseaba*, se ignora cuál es el nominativo, por lo cual, y no estando claro el sentido, para evitar confusiones es necesario poner el correspondiente nominativo, *yo, tú, él aquel, la mujer, el niño*, etc., nominativo que no resulta enfático y sí pleonástico, por ser indispensable. De aquí nace la división de los nominativos en desinenciales y no desinenciales.

No todas las cláusulas tienen nominativo. En castellano, cuando no se ven agentes en los fenómenos que ocurren, ni se conciben tales fenómenos como *seres*, ni como *estados*, hay que limitarse á expresar que esos fenómenos ocurren, ó que ocurrieron ó que ocurrirán, llamando *impersonales* á estos verbos sin nominativo, y, á las cláusulas en que no se concibe nominativo, impersonales absolutas ó impersonales propias.

Fuera de estos verbos impersonales, el nominativo es elemento muy principal de las cláusulas en nuestra lengua, pues los verbos cambian de número según que el movimiento esté en singular ó en plural, y además van en primera, segunda ó tercera persona, según que los nominativos son de primera persona, de segunda ó de tercera. Finalmente, los verbos, en muchos casos, van en masculino ó femenino, según el género de los nominativos. Se da el nombre de concordancia de nominativo y verbo al acomodamiento de las desinencias verbales, á los géneros, números y personas de los nominativos. El verbo concierta siempre con su nominativo en número y persona, y además en género cuando el verbo está en la voz pasiva.

NOMINILLA (d. de *nómina*): f. En las oficinas, apunte ó nota autorizada que se entrega á los que cobran como pasivos, para que, presentándola, puedan percibir su haber.

NOMININGUE: *Geog.* Lagos del condado de Otawa, prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. entre el 46 y el 47° de lat. N. Hay Grande y Pequeño Nominingue.

NÓMINO (contrac. de *nominado*): m. Sujeto capaz de ejercer en la república los empleos y cargos honoríficos por nominación que se hace para ellos de su persona.

NOMIO (del gr. νομιος, pastoril): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu azeninos. Menton bastante escotado, sin diente medio, con los lóbulos laterales agudos; último artejo de los palpos oval y algo largo; labro transversal; cabeza mediana, débilmente estrechada por detrás, con un surco circular tras de los ojos; éstos son grandes, poco salientes; antenas robustas, moniliformes, con el último artejo oval y bastante agudo; protórax no cordiforme, gradualmente estrechado por detrás, finamente rebordeado á los lados; élitros alargados, muy convexos, sin tubérculo lateral, y éste reemplazado por una pequeña quilla próxima á la extremidad y paralela al borde lateral; patas medianas; tarsos con los artejos muy juntos.

Este género se ha establecido sobre una especie originaria de Grecia, como indica su nombre (*Nomius græcus*). Este insecto es muy pequeño y bastante raro, haciéndole más interesante el que hasta ahora parece ser el único representante de los azeninos en Europa. Es de color castaño muy brillante.

NOMISMIA (del gr. νομισμα, moneda): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies son herbáceas, volubles, pubescentes ó vellosas, con las hojas trifolioladas y las hojuelas glandulosas por el envés, con estípulas setáceas y con las flores pequeñas, dispuestas en racimos axilares, y los cálices y legumbres pelosos; cáliz profundamente bilabiado, con el labio superior bífido y más corto que el inferior, que es tripartido; con lacinia media más larga y todas aleznadas; corola amariposada, cuyo estandarte tiene dos callos en la base y las alas y quilla falciformes, la última con los pétalos libres; estambres 10, unidos por los filamentos, excepto el vexilar que es libre; ovario uni ó biovulado; estilo lampiño y estigma terminal; legumbre pedicelada, orbicular, comprimida, mono ó disperma y con la superficie con algunos nervios muy marcados; semilla oval carnosa y biloba, con arilo negruzco.

NOMO: *Geog.* Dist., prov. ó parte del Antiguo Egipto. Los gobernadores de los nomos se llamaban *nomarcas*.

NOMOCLOA (del gr. νομός, pasto, y χλόη, hierba): f. *Bot.* Género de plantas (*Nomochloa*) perteneciente á la familia de las Ciperáceas, cuyas especie habitan en la región tropical americana y en la subtropical de la América del Norte, y son plantas herbáceas, con los tallos derechos, hojosos y las espigas pequeñas formando racimos ó panojas; espiguillas bi ó multifloras, hermafroditas, con las glumas casi dísticas y empizarradas, con tres estambres; disco obtuso; ovario con los estilos separados hasta la base, y cariópside lenticular coronada por un resto del estilo, que permanece en el ápice del fruto.

NOMODSERO: *Geog.* Lago del dist. de Kem, gobierno de Arjánguel, Rusia; 120 kms².

NOMÓFILA (del gr. νομός, pasto, y φιλος, amigo): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, que se estudia á continuación de los bótidos, aun cuando constituyendo un género aislado. Estas mariposas tienen las antenas largas y muy delgadas, los estemmas salientes, los palpos maxilares poco perceptibles; las alas superiores largas, estrechas, con grandes manchas, y las inferiores tres veces más anchas que aquéllas, plegadas y cubiertas durante el reposo por las primeras.

La única especie de este género, *Nomophila hybridalis* Hüb., se encuentra en ambos continentes, vuela durante el día y se posa en el suelo confundiéndose con él por su coloración y por sus alas extendidas horizontalmente. La oruga, que se encuentra frecuentemente sobre las piedras y en los prados, tiene 16 patas y es de color pálido con una mancha negra sobre el tórax. Esta mariposa es tan común, que en Cannes se la ha visto acudir alrededor de una luz en una noche obscura en tan gran número, que en una hora se recogieron más de 500 individuos.

NOMPAREDES: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 226 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Borjabad. Cereales y hortalizas.

NOMPARELL: m. *Impr.* Carácter de letra de seis puntos tipográficos.

NON (del lat. *non*): adj. Impar. U. t. c. s.

Mil años, señor, por cuenta,
Libres de nones y picos,
Habéis de durar, ó tengo
De acuchillar al guarismo.
Rivera.

– Si entre un par estorba un non,
Por eso no hay que apurarse,
Os iréis solos los dos.
Bretón de los Herreros.

– Non: adv. ant. No.

Tanto eres, muerte, sin bien et atal
Que decir non se puede el diesmo de tu mal.
Arcipreste de Hita.

Non es de sesudos homes
Ni de infanzones de pro
Facer denuesto á un fidalgo
Que es tenudo en más que vos.
Romancero.

– Nones: m. pl. Negación repetida de una cosa, ó el decir que no, é insistir con pertinacia en este dictamen. U. frecuentemente con el verbo *decir*.

– ¡Ah cruel, en buen riesgo me pones!
– Si es potro el casamiento, nones, nones.
Tirso de Molina.

... eso, amigo mío, puede ser bueno para mozos; mas para viejos, nones.
Jovellanos.

– Andar de nones: fr. fig. y fam. No tener ocupación ú oficio, ó andar desocupado y libre.

No tenéis oficio ni beneficio, y *andáis de nones* en esta ínsula.
Cervantes.

– Andar de nones: fig. y fam. En algunas partes se usa para ponderar la singularidad ó rareza de una cosa, tal que no se halla otra igual.

– Estar de non: fr. fig. y fam. No servir de nada; estar de sobra en una parte.

Falta
Una pareja. – Si soy
Tan dichoso que merezco...
– ¡Hago falta? – *Está de* non
Una pareja. – Corriente.
Bretón de los Herreros.

– Quedar de non: fr. fam. Quedar solo ó sin compañero en ocasión de ir otros apareados.

Un grupo de San Miguel
Con el diablo por trofeo
Quedó de nones al cabo
Del total repartimiento.
Hartzenbusch.

– Non: *Geog.* Cabo ó promontorio de la costa de África, al S. del Atlas, en los 29° 15′ lat. N. Su nombre indígena es Ras Sidi Uorzek. No es el Cabo Nun, que está más al S.

NONA (del lat. *nona hora*, hora novena del día): f. Una de las horas en que dividían los romanos el día, y equivale al tiempo de las tres de la tarde.

Armado con la señal de la cruz dió su cuello al cuchillo, y fué degollado en once de marzo á la hora de nona.
Rivadeneira.

– Nona: En el rezo eclesiástico, última de las horas menores, que se dice antes de vísperas.

Siete horas canónicas tiene la iglesia, diputadas para esto, conviene á saber: maitines y laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas.
Jerónimo Gracián.

Se dijo prima, tercia y sexta, y luego la misa del día, y luego la nona.
Salazar de Mendoza.

– Nonas: pl. Segunda de las partes en que los romanos dividieron el mes que hoy se usa en el calendario eclesiástico. En los meses de mar-

'zo, mayo, julio y octubre corresponde al día 7, y en los demás al 5.

> Adoleció tercero día de las NONAS del mes de abril, esto es, tres dias andados de este mes.
> *Crónica general de España.*

> De estos dias algunos son nombrados de las kalendas, otros de los idus, y otros de las NONAS.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NONA: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, familia de los escafándridos, muy afín al género *Smaragdinella*, con el cual le confunden muchos autores, pero del que fácilmente se separa por tener la concha interna subtrígona, blanca, frágil, con un apéndice espiral cupuliforme en su borde interno y el externo bien desarrollado, anguloso, prolongado, escotado y truncado por detrás.

La especie más conocida de este género es la *Nona Algira*, que se encuentra en las costas de Argelia.

NONACRIS: *Geog. ant.* C. de la Arcadia, cerca del monte Cilenes; su nombre es el de un hijo de Licaón. Fué cuna de Evandro.

NONADA (de *no* y *nada*): f. Poco ó muy poco.

> Pues tú, Señor, me amabas y sufrías,
> ¿Siendo Tú ser eterno y yo NONADA,
> Reparas en las miserias mías?
> MALÓN DE CHAIDE.

> –¿Vos conmigo? – Yo que só
> Gala desta serranía.
> – Mas ¡NONADA! – Para vos.
> TIRSO DE MOLINA.

NONAGENARIO, RIA (del lat. *nonagenarĭus*): adj. Que ha cumplido la edad de noventa años y no llega á la de ciento. U. t. c. s.

> Los días de fiesta ayudaba muchas veces tres misas: y desde allí se iba al coro, y ahora NONAGENARIO hace lo mismo.
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

NONAGÉSIMO, MA (del lat. *nonagēsĭmus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octogésimo nono.

– NONAGÉSIMO: Dícese de cada una de las noventa partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

– NONAGÉSIMO DE LA ECLÍPTICA: *Astron.* Punto de ella que dista noventa grados del otro en que corta al horizonte.

Las coordenadas celestes, longitud y latitud, están referidas al plano de la eclíptica, cuya posición cambia sin cesar respecto del horizonte por efecto del movimiento diurno. Hay, pues, que hallar, para cualquier instante dado, cuál sea la situación de la clíptica, y esto se obtiene fijando el lugar que ocupa el *nonagésimo*, ó sea el punto de dicha eclíptica que se halla á 90° de los puntos en que este círculo corta al horizonte. Estos dos planos, el de la eclíptica y el horizonte, determinan dos círculos máximos en la esfera celeste y se cortan, según un diámetro común; 180° de la eclíptica están, por consiguiente, siempre sobre el horizonte, y el punto medio de este semicírculo es lo que se llama nonagésimo.

Sea P (*fig. siguiente*) el polo de la eclíptica fb, p el del ecuador fa, $Pp=\omega$ la oblicuidad de la eclíptica; f es el equinoccio de primavera, ori-

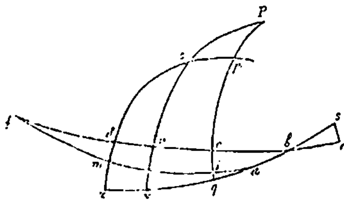

gen de las ascensiones rectas y de las longitudes, que se cuentan, las primeras de f hacia a, las segundas de f hacia b, de 0 á 360° y en sentido contrario al de movimiento diurno, según se sabe; z es el cenit; pzd el meridiano, $pz=90°-\phi$, representando ϕ la latitud del lugar; xbs el horizonte oriental; b es el punto de la eclíptica que sale actualmente, y que se llama el *oróscopo*.

Es claro que si determinamos el punto del cielo que se halla actualmente en el cenit z, á saber, su longitud $fn=N$ y su latitud $nz=90°-h$, siendo h la altura, la posición de la bóveda celeste quedará conocida para este instante. Ahora bien: el círculo $Pznv$ es á la vez perpendicular en n á la eclíptica fb, y en v al horizonte bx; es un círculo de latitud y un vertical, pues que pasa por el polo P de la eclíptica y por el cenit z. El punto b está á 90° de todos los de la circunferencia $Pznv$; luego n es el nonagésimo, puesto que $bn=90°$. Así, $fn=N=$ *longitud del nonagésimo*, ó del cenit z. Por otra parte, $nv=h=$ *altura del nonagésimo* $=$ colatitud del cenit, puesto que nv es el complemento de nz. Este arco nv mide la inclinación actual de la eclíptica respecto del horizonte, ó el ángulo b, á saber: $b=nv=Pz=h$. Se trata, como se ve, de hallar $fn=N$ y $nv=h$, coordenadas actuales del nonagésimo.

Los puntos m y d son los puntos del ecuador y de la eclíptica que, actualmente también, están en el meridiano; el arco fm, en tiempo, es la hora sidérea s, que supondremos conocida; el arco fi vale 90°, ya que el plano Ppi, que pasa por los dos polos P y p del ecuador y de la eclíptica, es perpendicular á estos dos planos á la vez, y f es el polo de Ppi. El arco mi es igual á $fi=fm=90°-s$; por consiguiente, el ángulo $zpP=180°-zpi=90°+s$.

Esto supuesto, en el triángulo esférico pPz se conocen los lados $Pp=\omega$, $zp=90-\phi$, y el ángulo comprendido $zpP=90°=s$, y se busca: 1.° el ángulo $pPz=nc=fc=fn=90-N$, ó sea el complemento de la longitud del nonagésimo; 2.° $Pz=h=$ altura del nonagésimo ó inclinación de la eclíptica respecto del horizonte.

Resolviendo este triángulo por las fórmulas conocidas de la Trigonometría esférica, se hallan las relaciones siguientes:

$$\operatorname{tang}\theta=\cot\phi\ \operatorname{sen}s,$$

$$\cos h=\frac{\operatorname{sen}\phi\cos(\omega+\theta)}{\cos\theta},$$

$$\operatorname{sen}N=\cot h\ \operatorname{tang}(\omega+\theta),$$

$$\cot h=\operatorname{sen}N\cot(\omega+\theta),$$

$$\operatorname{tang}N=\frac{\operatorname{tang}s\ \operatorname{sen}(\omega+\theta)}{\operatorname{sen}\theta}.$$

La primera de estas ecuaciones permite calcular el ángulo auxiliar θ, cuyo valor, con su signo, se introduce en las siguientes, que dan h y N. Se prefieren de estas ecuaciones las que se juzgan más cómodas para el cálculo; se toman, por ejemplo, la cuarta y quinta cuando s se halla entre 80 y 100°, ó bien entre 260 y 280; en los demás casos se emplean la segunda y tercera.

No hay que decir que la hora sidérea s debe convertirse en grados, á razón de 15 por hora. Cuando $s>12^h$ ó 180°, θ se hace negativo, y $\omega+\theta$ se cambia en $\omega-\theta$, $\operatorname{sen}\theta$ en $-\operatorname{sen}\theta$, etc.

Como N puede valer hasta 360°, existen dos arcos que satisfacen á la ecuación que lo determina. Pero se ve por la figura que el polo P de la eclíptica está siempre al Este del meridiano cuando el nonagésimo se halla al Oeste, y recíprocamente, lo que quita toda duda sobre el valor absoluto de N. En efecto, á 6 y 18^h de tiempo sidéreo los equinoccios están en el horizonte y el nonagésimo en el meridiano: se tiene $N=90°$ en el primer caso, y $N=270$ en el segundo. En este intervalo el nonagésimo se halla al Occidente, y s, que va creciendo desde 6 á 18^h, hace crecer N de 90 á 270°. Antes de las 6^h se tiene $N<90°$, y después de 18^h $N>270°$. Desde 18 hasta 0^h, y después hasta 6, el nonagésimo está en el lado oriental.

Según esto, se ve que mientras la hora sidérea s sea $<6^h$, se debe tomar para N el arco $<90°$ que dan las tablas de logaritmos. Desde 6 hasta 18^h, N crece de 90 á 270°, y cuando $\operatorname{sen}N$ sea positivo hay que tomar para N el suplemento á 180° + el arco tabular. Por último, cuando s excede de 180°, N se hace $>270°$ y hay que tomar $N=360°-$ el arco que tiene el mismo seno, abstracción hecha del signo de este seno, que es el negativo.

Algunos astrónomos prefieren estas otras fórmulas, que se deducen fácilmente, para obtener las coordenadas N y h del nonagésimo:

$$\operatorname{tang}N=\cos\omega\ \operatorname{tang}s+\frac{\operatorname{sen}\omega\ \operatorname{tang}\phi}{\cos s}$$

$$\cos h=\cos\omega\ \operatorname{sen}\phi-\operatorname{sen}\omega\cos\phi\ \operatorname{sen}s.$$

La posición del nonagésimo se considera en la determinación de las paralajes en longitud y latitud, dato necesario para el cálculo de los eclipses de Sol y ocultaciones de estrellas por la Luna.

NONAGONAL: adj. Perteneciente al nonágono.

> El número geométrico es el lineario, el superficial... el octagonal, el NONAGONAL y los otros.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

NONÁGONO, NA (del lat. *nōnus*, noveno, y el gr. *γῶνος*, ángulo, lado): adj. *Geom.* Eneágono. U. t. c. s. m.

> ... tras esto el multilátero con sus varias maneras como el pentágono, hexágono, heptágono, octágono, NONÁGONO y decágono.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

NONAGRIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los heteróceros, familia de los leucánidos. Se caracteriza este género por tener las antenas pubescentes los machos, los palpos casi rectos, con el último artejo bien marcado y truncado en su ápice; la frente en algunas especies se prolonga en una especie de pico; la trompa es corta y robusta; el tórax liso, redondeado y velloso; el abdomen prolongado y grueso en las hembras; las alas superiores bastante estrechas, de colores sucios, y á veces con manchas, pero rara vez con líneas bien visibles. Los machos son de ordinario bastante menores que las hembras, y por lo general de colores más vivos, con el abdomen terminado por un pincel de pelos; el de las hembras es por lo general más largo.

Las orugas de estos lepidópteros suelen ser más largas que las de los demás de esta tribu y de menor consistencia, pues son blandas y rugosas, de color pálido, amarillentas, con líneas transversales obscuras algo más marcadas, y otras á modo de listas longitudinales, con puntos trapezoidales obscuros, salientes, verrucosos y brillantes; las falsas patas bastante largas y la cabeza voluminosa.

Las crisálidas son oblongas, con la porción abdominal muy prolongada y obtusa en su extremo.

Las especies de este género habitan en las regiones templadas de América, en Africa y en Europa, donde son bastante comunes algunas de sus especies.

Las orugas viven en el interior de los tallos de ciertas plantas, sobre todo en las acuáticas, royendo la medula, de la cual se alimentan, sin tocar jamás á las hojas. Cuando salen del huevo las pequeñas orugas permanecen cierto tiempo juntas en el ápice de las plantas, pero luego se separan y busca cada una de por sí un tallo ó porción de planta que le convenga. Generalmente perforan el tallo por su base, buscando á veces tallos fistulosos, y el agujero que hacen lo tapan con sus excrementos á medida que roen el interior del tallo; los materiales que desechan, y sus propios excrementos, van llenando el hueco que ellas dejan. A veces les resulta que han escogido plantas que, como las gramíneas, tienen de trecho en trecho algún nudo, y no pudiéndole perforar salen al exterior por debajo del nudo abriendo un agujero, se elevan por el tallo hasta pasar el nudo y abren otro orificio.

Para crisalidarse no salen al exterior, sino que lo verifican en el interior del mismo tallo; pero como si la oruga está provista de fuertes maxilas que la permiten roer el vegetal la mariposa carece por completo de ellas y al salir de la crisálida se vería presa en el interior del tallo, con admirable previsión, antes de crisalidarse, abre en el tallo un agujero grande oval, mucho mayor que los que perfora para su entrada y salida cuando oruga, y de forma correspondiente á la que tendrá luego la mariposa, por cuyo agujero saldrá cuando rompa la crisálida sus cubiertas, convertida ya en mariposa. La oruga, para transformarse, teje un capullo de seda, en el cual se encierra.

Ya en estado perfecto, sus costumbres no ofrecen nada de especial; los pocos días que dura su efímera existencia, hasta que se reproduce, vuela á las horas del crepúsculo entre los juncos y espadañas y en los sitios húmedos, en los que se ha criado, y sobre cuyas plantas ha de depositar sus huevos.

Entre las especies más notables de este género citaremos el *Nonagria ósea* (*Nonagria ossea*) que se encuentra en casi toda Europa y en el N. de

América, y el *N. del Senegal (N. senegalensis)*, que, como su nombre indica, vive en el Senegal.

NONANCOURT: *Geog.* Cantón del dist. de Evreux, dep. del Eure, Francia; 15 municips. y 9000 habits.

NONARTRA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, único de la tribu nonartrinos. Cabeza redondeada, incluída en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; frente plana entre las antenas; labro redondeado por delante; palpos maxilares gruesos y cortos; ojos ovales, poco convexos; antenas de nueve artejos, robustas, comprimidas, subdilatadas en su extremidad; protórax transversal, con el borde anterior recto y los laterales ligeramente convexos; todos los ángulos obtusos y engrosados; escudete pequeño, triangular; élitros brevemente ovales, poco convexos, emarginados lateralmente y confusamente puntuados; prosternón muy estrecho; caderas anteriores contiguas; patas posteriores con los fémures muy engrosados y canaliculados; tibias del mismo par arqueadas, profundamente surcadas en la cara posterior y los bordes del surco finamente denticulados; tarsos con el primer artejo más largo que los dos siguientes, y el cuarto apendiculado.

Las dos especies de este género dadas á conocer por el D. Baly son propias de la India boreal una, y de Penang la otra.

NONARTRINOS (de *nonartra*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, perteneciente al grupo de los que tienen el cuerpo brevemente oval; las antenas de nueve artejos; el prosternón con cavidades cotiloideas abiertas; las tibias inermes, y el artejo ungueal de los tarsos no hinchado-globuloso. Este grupo es poco importante, á pesar de sus caracteres tan marcados, por no comprender más que un género (el *Nonartrha)* y dos especies recientemente descubiertas en las Indias orientales.

NONASPE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Caspe, prov. y dióc. de Zaragoza; 1 498 habitantes. Sit. entre los ríos Matarraña y Algas, cerca de la prov. de Tarragona. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, hortalizas y legumbres.

NONATELIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeas, cuyas especies habitan en la Guayana, y son plantas fruticosas ó arbustos, con las hojas opuestas; estípulas interpeciolares, á veces soldadas formando una vaina en la base, y las flores blanquecinas formando espigas ó racimos terminales, con escamas en la base; cáliz con el tubo aovado, soldado con el ovario, con el limbo súpero, persistente y quinquedentado; corola súpera, embudada, con el tubo largo, la garganta desnuda y el limite cuadri ó quinquepartido; cuatro ó cinco anteras oblongas, sentadas en el tubo de la corola y fijas por el dorso; ovario ínfero de cuatro ó cinco celdas, sobre un disco epigino deprimido, con óvulos solitarios anfítropos insertos hacia la mitad del ángulo central; estilo sencillo; estigma bífido, con los lóbulos obtusos y aproximados ó coherentes; grupa globoso-deprimida, coronada por el limbo del cáliz; cuatro ó cinco surcos que acusan al exterior otros tantos carpelos óseos, comprimidos y monospermos; semillas algo curvas, con el ombligo ventral y fungoso; embrión homótropo en el eje de un albumen denso y carnoso; radícula ínfera.

NONATO, TA (del lat. *non natus*, no nacido): adj. No nacido naturalmente, sino abriendo un cirujano el vientre de la madre.

> Este argumento, aunque grande, tiene en san Ramón NONATO solución especial.
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

NONDIVISA Y VIDOLEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Miranda, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 73 edifs.

NONDUERMAS: *Geog.* Lugar del ayunt., partido judicial y prov. de Murcia; 302 edifs.

NONEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Nonnea)* perteneciente á la familia de las Borragináceas, tribu de las anchuseas, cuyas especies habitan en Europa y Asia media, y son herbáceas, pelosas, con las hojas caulinares sentadas y las flores dispuestas en racimos terminales foliáceos, con el cáliz quinquéfido, que cuando acompaña á los frutos es inflado y acampanado; corola hipogina embudada, con la garganta barbada y el limbo quinquepartido; estambres cinco, insertos en el tubo de la corola é inclusos; ovario cuadrilobado; estilo sencillo; estigma casi bífido; aquenios cuatro, rugosos, excavados en la base y ceñidos de un margen hinchado y adherente al receptáculo.

NONETTE; *Geog.* Río de Francia, en el departamento del Oise. Nace en la meseta del Valois, pasa por Nanteuil-le-Haudouin, Fontaine-les-Corps-nus, Senlís y Chantilly, y desagua en la orilla izq. del Oise, cerca de Gouvieux; 40 kilómetros de curso.

NONGKAI: *Geog.* C. cap. de prov., Laos Siamés, Indo-China, sit. al S. E. de Luang-Prabang, en la orilla dra. del Mekong; 7000 habits. Es uno de los mayores centros de población que se encuentra en las orillas del Mekong.

NONG-KLAO: *Geog.* Aldea del dist. de los montes Jasia, Assam, India; es centro de una pequeña República de 8000 habits.

NONI: *Geog.* V. NAUN.

NONIDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Oscos, ayunt. de Santa Eulalia de Oscos, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 34 edifs.

NONILENO: m. *Quím.* Hidrocarburo perteneciente á la serie grasa en la Química orgánica, llamado también *elaeno* y *pelargileno*, colocado por Berthelot en la serie de los carburos etilénicos. Líquido, á la temperatura ordinaria, es más ligero que el agua, en cuyo líquido no se disuelve, y tiene por disolventes el alcohol y el éter especialmente; hállase dotado de olor característico, bastante fuerte y muy penetrante; en contacto de una bujía encendida se inflama y arde con hermosa llama blanca brillante; hierve á la temperatura de 140°, y el peso específico de su vapor represéntase por el número 4,4; á su composición conviene la fórmula C_9H_{18}. No lo ataca en modo alguno el ácido sulfúrico, pero se conocen derivados clorados y bromados, que no son productos de sustitución, sino de adición, y obtenidos directamente con el carburo y el cloro ó el bromo, según los casos.

En 1836, y al mismo tiempo que el hexileno, descubrió Fremy el nonileno, y obtúvolo mezclando con otros diversos productos, en la destilación seca de varios ácidos grasos, ó, mejor dicho, de los productos ácidos obtenidos de grasas especiales, de origen animal. Puede engendrarse asimismo partiendo del alcohol amílico, porque es una de las substancias producidas cuando dicho cuerpo es sometido á la destilación seca, mezclado con cloruro de zinc. De ordinario prepárase partiendo del aceite de arenques, ó sea de la grasa que proviene de estos peces, cuando se prensan ó comprimen para su mejor conservación, y se procede siguiendo el método general; la grasa dicha se saponifica y el producto resultante da al punto el hidrocarburo que se estudia con sólo destilarlo, cuidando de que la temperatura no pase mucho de la correspondiente al punto de ebullición ya indicado poco ha.

Cloruro de nonileno. – Es un líquido de consistencia oleaginosa, algo más pesado que el agua, dotado de muy agradable olor, que recuerda el del anís, y fácilmente inflamable, en cuyo caso arde con característica llama fuliginosa y de color verde; á su composición corresponde la fórmula $C_9H_{18}Cl$, y para obtenerlo basta someter el nonileno á la acción de una corriente de cloro, y se combinan á la temperatura ordinaria.

Bromuro de nonileno. – Como el anterior, es un líquido de la fórmula $C_9H_{17}Br$, cuyas constantes físicas no están bien determinadas, el cual prodúcese sencillamente tratando el hidrocarburo por el bromo libre, líquido y á la temperatura ordinaria. Posee el bromuro de nonileno un carácter químico bastante notable, y es que no puede ser destilado y que la potasa cáustica lo ataca con grandísima energía, y en la reacción engéndrase otro compuesto bromado, también líquido y muy volátil, que no parece ser especie química definida, en cuanto su punto de ebullición varía mucho, desde 140° hasta más de los 200.

Hidruro de nonileno. – Uno de los hidrocarburos contenidos en el petróleo de América, procedente de los productos que pasan destilando esta substancia á la temperatura comprendida entre 136 y 138°: llámase también *hidruro de pelargileno*. Es un líquido incoloro, dotado de gran movilidad, disolvente de grasas y esencias, y que disuelve poco las materias resinosas; su peso específico á 6° es 0,741; el punto de ebullición se fija á la temperatura comprendida entre 136 y 137°, y la densidad de su vapor en el número 4,54. Aproximándole un cuerpo encendido arde, siendo su llama blanca y ligeramente fuliginosa; á su composición corresponde la fórmula C_9H_{20}, que representa la del nonileno C_9H_{18}, más dos átomos de hidrógeno.

Fórmase el hidruro de nonileno, al mismo tiempo que el carburo nonileno, y mezclado con otros diversos productos hidrocarbonados, destilando el alcohol amílico con el cloruro de zinc; aislada la mezcla de nonileno y su hidruro, pueden separarse ambos cuerpos sin gran trabajo por medio del bromo, que á la temperatura ordinaria se combina con el primero. Berthelot obtuvo el hidruro que nos ocupa, y al cual coloca entre los hidrocarburos forménicos contenidos en el petróleo, mediante la acción del ácido iodhídrico, sobre otro hidrocarburo, el nonano procedente del alquitrán de la hulla, y Volh lo ha conseguido muy puro con sólo hacer pasar el hidruro de tetradecileno por un tubo de hierro, calentado á la temperatura del rojo. Otro medio de llegar hasta el hidruro de nonileno consiste en hervir durante muchos días la mezcla de los ioduros de butilo y de amilo con el metal sodio muy puro: fórmase así butilo y amilo, y al mismo tiempo un cuerpo denominado butilamilo, que es un hidrocarburo de la forma

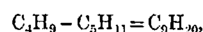

$$C_4H_9 - C_5H_{11} = C_9H_{20},$$

líquido cuyo peso específico es 0,724, hierve entre 130 y 132°, la densidad de su vapor se representa por 4,465, y desvía hacia la derecha el plano de polarización de la luz, por cuyos caracteres queda establecida su perfecta identidad con el hidruro de nonileno.

Eter nonilclorhídrico. – Líquido incoloro, muy movible, llamado *cloruro de pelargilo*, cuyo peso específico es sólo 0,899 á la temperatura de 16°, y que hierve á la de 196. Su carácter de éter clorhídrico está perfectamente establecido, desde el punto en que puede transformarse bajo la acción de los diferentes reativos y dar nonileno, mercaptán nonílico, nonilamina y toda la serie de los éteres nombrados pelargónicos. Para obtenerlo debe tenerse presente que el cloro puede reaccionar con el hidruro de nonileno elevando muy poco la temperatura, y siendo el desprendimiento de ácido clorhídrico consecuencia inmediata del fenómeno. Deteniendo la reacción cuando aún no se haya atacado todo el hidrocarburo, consiguésese puro su cloruro.

NONÍLICO (ALCOHOL): adj. *Quím.* Deriva del carburo nonileno, contenido y extraído destilando el petróleo de América, y se llama también *hidrato de nonilo, alcohol pelargónico* y *alcohol pelargílico*. Procede del hidruro de nonileno C_9H_{20} por oxidación, y ha sido descubierto por Pelouze y Cahours. Preséntase el alcohol nonílico en forma de un líquido incoloro de consistencia oleaginosa, bastante espeso, cuyo punto de ebullición se fija próximamente á la temperatura de 200°, á la cual puede destilar sin descomponerse: su composición hállase representada por la fórmula

$$C_9H_{20}O,$$

y no están bien estudiadas sus propiedades, ni hasta el momento presente se han fijado con la debida estabilidad sus constantes físicas y sus características químicas.

Para obtener el alcohol nonílico, que constituye el único hidrato conocido del radical nonilo, se parte del hidruro de nonileno contenido en el petróleo, y aislado, por medio del bromo, del nonileno que suele acompañarle, porque ambos hidrocarburos destilan juntos siempre; una vez aislado y purificado el susodicho hidruro, se transforma en éter clorhídrico, por medio del cloro, y del cloruro de nonilo, se prepara el éter acético correspondiente, de cuya saponificación procede al cabo el único alcohol nonílico conocido, de cuyo cuerpo á la hora presente no se han hecho aplicaciones á ningún género de industrias.

NONIMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu acantocininos. Cabeza bastante saliente, medianamente cóncava entre los tubérculos anteníferos; frente convexa, muy transversal; antenas robustas, filiformes, una tercera parte más largas que el cuerpo; lóbulos inferiores de los ojos pequeños y alargados; protórax mucho más largo que ancho,

cilíndrico, con un surco transversal delante de sus extremos; escudete triangular curvilíneo; élitros oblongos, poco convexos, redondeados en su extremo; patas medianas; fémures gradualmente engrosados; tarsos estrechados, el primer artejo de los posteriores igual al segundo y tercero reunidos; quinto segmento abdominal truncado posteriormente; cuerpo bastante alargado, finamente pubescente.

Este género se compone de una pequeña especie *(Nonyma egregia)* originaria de Natal.

NONINGENTÉSIMO, MA (del lat. *noningentesimus*); adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octingentésimo nonagésimo nono.

– **NONINGENTÉSIMO**: Dícese de cada una de las novecientas partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

NONIO: m. *Fís.* El nonio, *nonius, vernier* ó *Núñez*, que con todos estos nombres se le designa, es un aparato ó instrumento que permite apreciar las fracciones de las divisiones más pequeñas de una escala trazada en una regla ó en un arco de círculo. Redúcese este ingenioso aparato á una reglita móvil que va yuxtapuesta á la escala ó graduación principal cuyas fracciones de división se quiere medir, y que se halla dividida en partes de valor diferente que éstas.

Imaginemos una regla dividida LL' *(fig.* 1)

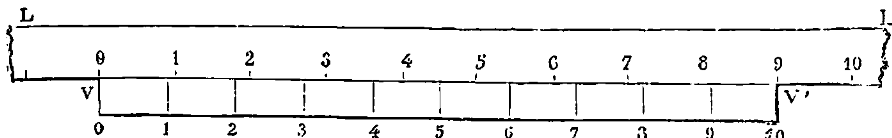

Fig. 1

cuyas divisiones más pequeñas son milímetros, y supongamos que á lo largo de ella puede correr otra reglita que comprende nueve divisiones de la primera, pero divididas en 10 partes iguales. Esta reglita VV' es lo que propiamente constituye el nonio, y el valor de una de sus divisiones, puesto que las 10 valen 9 mm., será $0^{mm},9$, de modo que estas divisiones son una décima parte más pequeñas que las de la regla principal.

Si al tratar de medir la longitud de un cuerpo $A\ B$ se coloca éste junto á la regla, como se indica en la *fig.* 2, poniendo uno de sus extremos

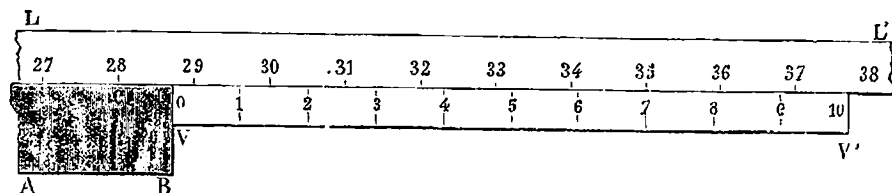

Fig. 2

coincidiendo con el cero de la escala y en contacto con el otro cero del nonio, corriendo convenientemente, éste resulta que el cuerpo abarca 28 divisiones de la escala y parte de otra; esta parte ó fracción de división se aprecia inmediatamente y con gran precisión por medio del nonio. No hay más que ver, colocando éste como se ha dicho y se representa en la figura, qué división del nonio coincide con otra de la regla; y si es la séptima, por ejemplo, á partir del cero del nonio, siete décimas valdrá la fracción antedicha. En efecto, siendo como son las divisiones del nonio una décima parte menores que las de la regla, claro está que desde las rayas de coincidencia, corriendo de derecha á izquierda, se van aquéllas sucesivamente atrasando, con respecto á las de la regla, 1, 2, 3... décimas. Así, pues, desde el extremo B del nonio hasta la 28 división de la regla se cuentan siete décimas, es decir, que $A\ B$ es igual á 28 divisiones de $L\ L'$, más siete décimas de división.

En general, si las n divisiones del nonio, el valor de una de las cuales es d', comprenden $n-1$ de la regla ó graduación principal, una de cuyas divisiones vale d, se tendrá $(n-1)d=nd'$, de donde $d'=\frac{n-1}{n}d$, y $d-d'=\frac{n}{1}d$.

La diferencia $d-d'$ representa la aproximación que da el nonio.

Estas fórmulas resuelven los dos problemas que pueden presentarse en la práctica respecto del nonio. Pues ó tendremos que averiguar el valor de la aproximación que da un nonio agregado á un aparato que cae en nuestras manos, ó tendremos que calcular las divisiones de un nonio que se trata de construir de modo que con él se obtenga una aproximación prefijada de antemano.

En el primer caso no hay más que ver en cuántas partes está dividido el nonio, y, si es n, una $n$sima parte del valor de una división de la escala ó gradación principal será la aproximación que da aquél. Así, por ejemplo, si la escala de un barómetro está dividida en milímetros y el nonio que la acompaña comprende 19 milímetros divididos en 20 partes iguales, la aproximación que dará el nonio será

$$\frac{1}{20} \text{ de mm.} = \frac{5}{100} \text{ de mm.} = 0^{mm},05,$$

ó media diezmilésima de milímetro. Si el nonio ó los nonios que lleva un círculo graduado, cuyas divisiones menores valen un minuto, comprende 29 de éstos divididos en 30 partes iguales, la aproximación que da entonces será

$$\frac{1}{30} \text{ de } 10' = \frac{2}{60} \text{ de } 10' = 20''.$$

Si conociendo la aproximación que ha de dar el nonio se desea saber el número n de divisiones en que se ha de dividir, las fórmulas puestas arriba dan $n=\frac{d}{d-d'}$, estando expresadas d y $d'-d$, por supuesto, en la misma unidad. Así, si la escala de un barómetro está dividida en milímetros y se le quiere agregar un nonio que aprecie media diezmilésima, no habrá más que hacer en la fórmula anterior $d=1$, $d-d'=0,05$, lo que da $n=\frac{1}{0,05}=20$; de modo que el nonio deberá tener 20 divisiones, comprendiendo estas 20 divisiones del nonio 19 de la escala. Si á un círculo dividido de 10 en 10′ se le quiere poner un nonio que aprecie 10″, se tendrá $d=600''$, $d-d'=10''$; por tanto, $n=60$; hay, pues, que tomar 59 divisiones del círculo y dividirlas en 60 partes.

Hemos supuesto hasta aquí que las divisiones del nonio eran menores que los de la escala principal, y esta es la disposición más usada; pero también pueden ser mayores, para lo cual no hay más que hacer que las n divisiones del nonio comprendan $n+1$ de la escala. Entonces se tendrá $(n+1)d=nd$, y de aquí $d'-d=\frac{1}{n}d$.

Cuando se adopta esta disposición la numeración de las divisiones del nonio se hace en orden inverso al en que se haría si sus n divisiones comprendiesen $n-1$ de la escala, porque las fracciones de división de ésta, que en uno y otro caso se miden, son complementarias.

El nonio es un artificio muy empleado para la apreciación de las fracciones de división de una escala cualquiera, y raro es el aparato de mediana precisión cuya gradación lineal no vaya acompañada de su correspondiente nonio, lo mismo cuando se trata de graduaciones rectilíneas que de graduaciones circulares. Las escalas barométricas, las reglas para medir bases, calibradores, etc., etc., y todos los aparatos de Topografía y muchos de Geodesia y Astronomía que llevan círculos divididos, van acompañados de nonios, faltando en esta clase de instrumentos cuando una extremada precisión exige su sustitución por los tornillos micrométricos. Porque la aproximación que puede dar un nonio tiene un límite impuesto por la dificultad del trazado de sus divisiones cuando éstas han de estar muy inmediatas por ser muchas, como lo son cuando la aproximación ha de ser grande, pues cuanto mayor sea $d-d'$ en la fórmula $n=\frac{d}{d-d'}$ mayor será n. La experiencia prueba que en un limbo de $0^m,20$ de diámetro el nonio no puede dar una aproximación superior á 10″, lo que exige dividir en 60 partes la longitud que comprende 59 divisiones del limbo. Cuando el número de divisiones del nonio es grande, y la graduación, por consiguiente, muy fina y delicada, hay que auxiliarse necesariamente de una lente para hacer las lecturas, pues á la simple vista es imposible distinguir las divisiones coincidentes. La precisión en las lecturas de los círculos graduados aumenta empleando dos ó cuatro nonios que que se colocan equidistantes, con lo cual se eliminan los errores de *excentricidad*.

– **NONIO (MARCELO)**: *Biog.* Gramático latino. N. en Tubursicum (Numidia). Vivía en el siglo III de nuestra era. Su vida permanece casi en la ignorancia. Presúmese que debió ir temprano á Italia, en donde pasó la mayor parte de su vida. No se sabe si enseñó públicamente la Gramática. Prisciano le cita entre los gramáticos autorizados, y el gran número de manuscritos que ha llegado á nuestro poder prueba los favores que se le dispensaron desde que Europa se vió libre de las invasiones de los bárbaros. El tratado de Nonio, conocido generalmente con el título *De proprietate sermonum*, que era el libro primero, estaba dividido en 20 libros. Dicho tratado era toda una enciclopedia gramatical.

NONIONINA: f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, creado por Alcides D'Orbigny, como formando parte de los nautiloides, en el orden de los helicóstegos. Se caracteriza por su concha equilátera, plana, arrollada en espiral, formada por cavidades sencillas, continuas, con la abertura en forma de hendedura transversal.

La especie tipo de este género, *Nonionina umbilicata*, había sido descrita por Soldani con el nombre de *Nautilus globulus*, y se encuentra en el Mediterráneo y Adriático.

NONNENWERTH: *Geog.* Isla del Rhin, en el círculo de Ahrweiler, regencia de Coblentza, provincia del Rhin, Prusia, Alemania. Antiguo convento de monjas de la Orden de los Benedictinos, que ya existía á principios del siglo XII. Hoy es colegio.

NONNETTES: *Geog.* Puerto en la costa S. de la Rep. de Haití, isla de Santo Domingo. Es una ensenadita que se encuentra á 3,5 millas al E. de la punta Gravois, en cuyo interior desemboca un río y se ven varias casas en la playa; sólo ofrece abrigo de los vientos glaciales á los costeros, los que al entrar en ella deberán dar conveniente resguardo á los arrecifes que ambas puntas de la entrada despiden respectivamente á distancia de 2 cables.

NONNOS: *Biog.* Poeta griego. N. en Panópolis, Egipto, hacia 410 de nuestra era. Compuso *Las Dionisiacas*, poema épico en 48 cantos, escrito sobre la historia de Baco. Aunque este poema se recomienda por su gran erudición mitológica, su proligidad y el abuso de las descripciones hacen fatigosa su lectura. Se ha atribuído á Nonnos una *Paráfrasis en verso del Evangelio de San Juan*, publicada por primera vez en Venecia en 1501, obra al parecer apócrifa.

NONNOTTE (CLAUDIO ADRIANO): *Biog.* Jesuíta francés. N. en Besanzón en 1711. M. en 1793. Defendió la religión contra los ataques de Voltaire. Predicó sucesivamente en París, Versalles y Turín. Después de la supresión de su Orden fué á vivir á Besanzón. Escribió las siguientes obras: *Los errores de Voltaire; Diccionario filosófico de la religión, en contestación á las objeciones de los incrédulos; Los filósofos de los tres primeros siglos de la Iglesia.*

NONO, NA (del lat. *nōnus*): adj. NOVENO.

> De aqueste trabajo face mención Lucano en su NONO libro.
> ENRIQUE DE VILLENA.

> Tuyo es el NONO de cristal asiento,
> Pues que le ilustras con tus plantas bellas.
> JOSÉ DE VALDIVIESO.

NONÓ: *Geog.* Cabo en la costa E. de Ibiza, Baleares, cerca y al S. de las isletas Margaritas. Se alza á 258 m. sobre el nivel del mar; aparece muy notable por su forma de pilón de azúcar, cubierto de arboleda y avanzando hacia el mar; despide desde su pie una corta punta blanca, tajada y de mediana alt., y sirve de buen punto de reconocimiento y de recalada cuando se viene del N.E. en busca del puerto de San Antonio.

– NONÓ (JOSÉ): *Biog.* Compositor español. N. en la villa de San Juan de las Abadesas (Gerona) á 31 de diciembre de 1776. M. en Aranda de Duero (Burgos) á 31 de diciembre de 1845. En 1802 pasó á Madrid de maestro compositor de la casa del duque de Osuna, para la cual compuso más de 30 óperas, algunas de ellas por indicación de la duquesa. En 1805 fué nombrado por Carlos IV compositor de su Real cámara, y con tal motivo escribió Nonó mucha música, continuando después en el mismo destino con Fernando VII; así es que por el feliz alumbramiento de la reina Isabel de Braganza se cantó un *Te Deum* escrito por el compositor catalán. En 15 de junio de 1814 publicó Nonó en Madrid la obra siguiente: *Escuela completa de música. Sistema fundado en la naturaleza, en la experiencia de los mejores profesores y en las observaciones de los filósofos más ilustrados; obra necesaria, no sólo á los que por afición y divertimiento quieren dedicarse á ella, sino también á todos los maestros de capilla, á los compositores de teatro, primeros violines de orquesta y músicos mayores de regimiento; útil á todos los profesores para aumentar sus conocimientos, ya sea en el canto, ya en la parte instrumental, y curiosa para todos aquellos filósofos que, sobre los fenómenos que ofrece, quisiesen aclarar, discurrir y adelantar tan interesante materia.* En 1829 dió á luz, igualmente en Madrid, de su invención original, el *gran mapa armónico*, que contiene todas las materias de la ciencia de la Música, ó sea *la composición moderna*.

NONOAVA: *Geog.* Río de Méjico, el más importante del est. de Chihuahua, y el principal de los brazos del río Conchos. Nace en lo más elevado de la sierra Tarahumera, se dirige del pueblo de Bichichic al de Isoguichic, sigue por Tajirachic, va á salir á Nonoava, sigue al S.E., y después de recibir el río Ballera pasa por el pueblo de Joyas, y continúa al E. tocando el de Conchos, y recibe en Santa Rosalía el río Florido, continuando al N. con la denominación de Conchos.

NONOC: *Geog.* Pueblo de la prov. de Surigao, Mindanao, Filipinas; 661 habits. Sit. al S. de Dinagat.

NONOGASTA: *Geog.* Lugar de la prov. de La Rioja, Rep. Argentina, famoso por sus vinos.

NONOHUALCO: *Geog.* Antiguo nombre de la región litoral, comprendida entre la desembocadura del Coatzacoalcos y la del Usumacinta en el Golfo de Méjico. En ella estuvo la c. de Xicalanca, célebre en los anales mejicanos.

NON PLUS ULTRA (Lit. *no más allá*): expr. lat. que se usa en castellano como sustantivo masculino para ponderar las cosas, exagerándolas y levantándolas á lo más á que pueden llegar.

> Si fuera yo de los cultos,
> Llamárale ramo terso
> Del tronco de la hermosura,
> Cristal animado, exceso
> Y NON PLUS ULTRA de amor.
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., citaremos la casa de la calle del Carmen esquina á la de la Salud, que hizo construir hacia 1816 el escribano don Casimiro Antonio Gómez, y que entonces fué mirada como el NON PLUS ULTRA de la ostentación.
> MESONERO ROMANOS.

NONSUCH: *Geog.* Bahía en la parte más oriental de la isla Antigua, Antillas Menores, sit. entre la punta Indian Towon y la del Navío de Guerra; la bahía es una gran ensenada, en que hay de 8 á 15 m. de agua, completamente al socaire de unos arrecifes casi en seco, pero muy difícil de tomar.

NONTRÓN: *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Dordoña, Francia, sit. al N.N.O. de Perigueux, en el borde de una meseta junto al valle por donde corre el Brandiat, en la parte N. del Perigord Negro, en el f. c. de Angulema á Thiviers; 3 000 habits. Yacimientos de manganeso, plomo y hierro. Viaducto del f. c. sobre el Bandiat. El dist. comprende los cantones de Bussieres-Badil, Champagnac-de-Belar, Jumilhoc-le-Grand, Lanouaille, Mareuil, Nontrón, Saint-Pardoux-la-Rivière y Thiviers. El cantón tiene 14 municip. y 16 000 habits.

NONTRONITA (de *Nontrón*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato hidratado de sesquióxido de hierro, que contiene cierta proporción, aunque no muy considerable, de sesquióxido de aluminio. Nunca se han visto cristales de este mineral, ni pudo determinarse en sus fragmentos, á la continua redondeados, siquiera trazas ó indicios de formas geométricas regulares. Constituye masas amorfas, del color amarillo del canario por lo general, y en algunas ocasiones dotadas de tintes más ó menos verdosos. Es la nontronita sumamente blanda, siempre opaca y untuosa al tacto como la esteatita; su peso específico se representa por 2,08. Como característica de la especie, cuyo análisis es muy incierto y cuya fórmula no se ha fijado de manera definitiva, puede decirse que la existencia de la sílice se demuestra porque da con los ácidos una especie de gelatina que está constituída por el ácido silícico, en su particular estado llamado gelatinoso, y el hierro se manifiesta, porque sometida la nontronita al fuego del soplete empieza ennegreciéndose, y, sin llegar á fundirse, adquiere propiedades magnéticas muy marcadas.

Formando masas arriñonadas, se ha encontrado este mineral en Nontrón, de la Dordoña, y de ahí viénele su nombre; y además en el Hartz y localidad nombrada Andreasberg y algunos otros lugares, no muchos en número.

A la nontronita suelen referirse varios otros minerales, siendo entre ellos los más importantes, el *cloropalo*, la *pinguita*, la *grangesita*, la *tuzengita*, el *fetbol*, la *melinita*, la *knebelita* y la *kirwanita*, todos de escaso interés.

NONZA: *Geog.* Cantón del dist. de Bastia, departamento de Córcega, Francia; 5 municip. y 3 000 habits.

NOO'NIVAT Ó NOUNIVOK: *Geog.* Isla del Mar de Bering, frente al Cabo Vancouver, costa occidental del Alaska, Estados Unidos, de la que está separada por el Estrecho de Cook; 113 kilómetros de largo con ancho medio de 45.

NOORT (OLIVERIO VAN): *Biog.* Navegante holandés, primero de su patria que dió la vuelta al mundo. N. en Utrecht en 1568. M. después de 1611. Había efectuado varios largos viajes, cuando algunos ricos comerciantes le encargaron que intentase una campaña marítima en el Mar del Sur pasando por el Estrecho de Magallanes, no sólo con fines comerciales, sino para causar á los españoles y portugueses todos los daños que pudiera. Emprendió, pues, su viaje con dos navíos y dos yates bien armados y tripulados por 248 hombres (13 de septiembre de 1598). En la isla del Príncipe los portugueses mataron á 30 de estos holandeses (diciembre), y en Río Janeiro á otros 11 subordinados de Noort (febrero de 1599), á quien en las costas del Brasil arrebataron los indígenas otros seis hombres. Invernó el navegante en una isla desierta de Santa Clara; incendió una de sus naves por carecer de gente para tripularla, y continuando su empresa (21 de junio), ancló (20 de septiembre) en el puerto del Deseo; descubrió cerca de la costa patagónica la isla que llamó del Rey (día 29), y penetró en el Estrecho de Magallanes después de tres tentativas infructuosas (23 de noviembre). Visitaron allí los holandeses algunas islas; sostuvieron varias luchas con los indígenas; se detuvieron en el puerto del Hambre, donde no hallaron resto ninguno de la población allí fundada por los españoles: anclaron (12 de diciembre) en el Cabo Froward, y sucesivamente en la bahía de Solano y la que denominaron *de Mauricio*; descubrieron la bahía de Enrique, en la que no pudieron penetrar á causa de los hielos, aunque en aquellas comarcas era entonces el estío (2 de enero de 1600); entraron en la bahía de Guesen, donde Noort dejó á su segundo, Jacobo Claaz, para castigarle por su insubordinación, y llegaron al Mar del Sur (24 de febrero), después de haber necesitado noventa y nueve días para recorrer todo el Estrecho. Perdió Noort de vista no mucho más tarde otro de sus navíos, del que no volvió á oir hablar (14 de marzo), y como sólo le quedaba un yate, ancló en la isla de la Mocha, donde fué bien recibido por los indígenas. Recorrió en seguida las costas de Chile y del Perú, desembarcando en ambas de tiempo en tiempo, y quemando ó echando á pique todos los buques españoles que pudo hallar. El virrey Luis de Velasco envió, á las órdenes de su hermano Juan de Velasco, una escuadra contra los holandeses; pero Noort lo supo y huyó hacia las islas de los Ladrones, á las que arribó en 16 de septiembre y en las que á su costa comprendió que los indígenas merecían el nombre aplicado al archipiélago. Presentóse luego en las Filipinas (14 de octubre), donde incendió varias poblaciones y destruyó muchas naves españolas, chinas y portuguesas, aunque sin recoger gran botín. Atacado (14 de diciembre) en el Estrecho de Manila por dos buques españoles de gran porte, sostuvo el combate todo el día, echó á pique una de las naves enemigas, pero á su vez padeció mucho, y su yate fué capturado. El holandés se retiró á la isla de Borneo, y luego pasó á la de Java, en la que recogió un rico cargamento de especias. Dirigióse en seguida al Cabo de Buena Esperanza, que divisó en 24 de abril de 1601; detuvóse cuatro días (del 26 al 30) en la isla de Santa Elena, entonces desierta, y desembarcó (26 de agosto) en Roterdam, después de un viaje de algo menos de tres años, volviendo sólo con un navío y 48 tripulantes. Los mercaderes que le habían confiado la empresa marítima relatada elogiaron mucho su conducta; pues aunque el viaje produjo escasas ganancias, lo consideraron muy ventajoso para su patria, que de este modo adquirió conocimiento exacto de los mares del Sur. Con razón incluyen los holandeses á Oliverio Noort en el número de sus primeros navegantes, pues lo merece por su habilidad, valor y perseverancia, brillantes cualidades que obscureció con su crueldad y con su excesiva prudencia muchas veces inhumana. Cada página de su diario contiene un drama sangriento. En holandés se publicó el relato del viaje de Oliverio van Noort, traducido después á varias lenguas. He aquí el título de la versión francesa: *Descripción del penoso viaje hecho alrededor del universo ó globo terrestre por Oliverio van Noort, de donde se deducen sus extrañas aventuras* (Amsterdam, 1602, en fol.).

– NOORT (JUAN): *Biog.* Grabador flamenco. Vivió en el siglo XVII. Residió en Madrid, donde grabó, con más delicadeza de buril que buenas formas de dibujo, diferentes portadas de libros, retratos y santos. Contó entre sus grabados la portada del tomo III de la obra intitulada *Quadragesimal sobre los Evangelios*, publicada por el P. Fray Francisco de Rojas en 1628. Allí grabó los *animales* de los evangelistas, el *Espíritu Santo* en una gloria y las *armas de San Francisco*. Noort grabó también el retrato del príncipe Baltasar (1643), el del capitán Alonso de Céspedes (1647), el del príncipe de Esquilache, la portada de las poesías (1648) de este magnate, y en este mismo año las del libro *Commentarii in titulum codicis de filijs officialium qui in bello mortui sunt*, por Jerónimo Altamirano. En 1649 la de los *Autos y acuerdos del Consejo*, que representa un pórtico con columnas jónicas, dos figuras alegóricas y dos ángeles que sostienen el escudo de las armas reales, y en el propio año la del libro intitulado *El más escondido retiro del alma*, escrito por el P. Fr. José Maldonado: tiene tres bustos de santos Franciscanos, y contiene además otra estampa alegórica con mucha composición y la Santísima Trinidad. Finalmente la de la *Historia del convento de San Agustín de Salamanca* (1652) por el P. Fr. Tomás de Herrera, que contiene varios santos de su Orden.

NOOT (ENRIQUE CARLOS NICOLÁS VAN DER): *Biog.* Político belga. N. en Bruselas en 1735. M. en el pueblecillo de Stroomboeck en 1827. Después de haber concluído la carrera de abogado, fomentó la sublevación de los patriotas contra el gobierno austriaco; visitó las cortes extranjeras para alcanzar su apoyo, y con auxilio del abogado Vonck y del coronel van der Mersch

organizó el movimiento. Al cabo de dos meses de lucha penetró en Bruselas (enero de 1790). Su incapacidad, su afán de combatir á Vonck y á van der Mersch, pronto dieron el triunfo á las armas de Austria cuando volvieron sobre Bruselas. Después de haber vivido errante en Holanda y en Francia, van der Noot regresó á su patria (1797), y allí murió obscurecido.

NOOTKA: *Geog.* V. NUTKA.

NOPAL (del mej. *nopalli)*: m. Planta de unos ocho á diez pies de altura, que se compone desde la raíz de hojas en figura de pala, de un pie de largo, verdes, carnosas y erizadas de púas crecidas. Estas hojas nacen las unas sobre el margen de las otras, y las inferiores con el tiempo pierden el verde; toman la forma cilíndrica, y adquieren una consistencia de madera fofa. Sobre las hojas nacen las flores, que son encarnadas, y tiene por fruto el higo chumbo, de pala, ó de tuna, que es ovalado, exteriormente lleno de púas y de color amarillo claro, é interiormente de color sonrosado, lleno de semillas chatas, ovaladas y blancas. Es comestible y de gusto dulce.

> NOPAL, tuna ó higuera de pala. Se da en parajes templados, áridos y secos, sin ningún cultivo; etc.
>
> OLIVÁN.

– NOPAL: *Bot.* Género de plantas *(Opuntia)* perteneciente á la familia de las Cactáceas, cuyas especies habitan en los países cálidos y secos, y son plantas fruticosas con las ramas jóvenes formadas por artejos ovales, comprimidos, crasos y con tubérculos espinosos, lo cual les da un aspecto especialísimo por parecer hojas estos artejos; los tallos viejos se redondean y pierden su color verde al mismo tiempo que se hacen leñosos y se borran las articulaciones; las flores aparecen en el canto de las ramas jóvenes y constan de un cáliz con tubo oval soldado con el ovario, y con el limbo formado por divisiones empizarradas, alguna vez soldadas en tubo; pétalos muchos, también empizarrados ó dispuestos en varios verticilos, siempre algo adherentes entre sí por la base; estambres muchos, persistentes, con los filamentos largos coloridos y las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario adherente al cáliz; estilo uno, grueso y tubuloso, digitado en su extremo, formando varios lóbulos estigmáticos; el fruto es una baya grande umbilicada en el ápice, unilocular, con muchas semillas alojadas entre la pulpa, y la superficie cubierta, como las ramas jóvenes, de tubérculos espinosos; semillas sin albumen.

Nopal común (Opuntia vulgaris Mill.). – Tallos compuestos de articulaciones ovales, de 20 á 60 centímetros de longitud, gruesas, carnosas, imitando hojas, que en Canarias se les denomina *pencas* y en la generalidad de España *palas;* flores sentadas y amarillentas, que se expansionan en junio y julio. Es originaria de la América, y se halla muy extendida en España en el E. y en el Mediodía, donde se conoce también con los nombres de *higuera chumba, chumbera, higuera del moro, cacto pinelo, nopal, higuera tuna, tunera, nopalera,* y sus frutos con los de *higos chumbos, higos de la India, higos de pala,* etcétera. Estas plantas carnosas son verdaderos arbustos de ramas comprimidas, con bastantes espinas ó apéndices espinosos que reemplazan á las hojas, pues propiamente son plantas afilas. Las flores son solitarias y hermafroditas, que nacen directamente de las palas. El fruto ó *higo chumbo,* recubierto de pequeñas espinas más ó menos numerosas, es carnoso ó pulposo, sacarino, de sabor agradable, con muchas semillas provistas de albumen delgado. Desprovisto de la cáscara es agradable al comerlo, y separadas sus pepitas es excelente y nutritiva la pulpa.

En el extranjero se conocen también los higos chumbos con los nombres de *higos de Berbería, higos de España.*

Nopal de la cochinilla (Opuntia coccinillifera Mill.). – Planta erguida; articulaciones oval-oblongas ó pencas; espinas cortas y reunidas en sentido divergente; en algunos puntos de las pencas pueden quedar aisladas las espinas por aborto y aun desaparecer casi por completo; flores rojizas: estambres y estilo más largos que los pétalos. Es originaria de América, y es la planta que sirve para semillar la cochinilla en Canarias.

Nopal común: higuera de tuna (Opuntia ficus indica L.). – Presenta el tallo erguido; pencas elípticas ú ovales, de color verde pálido ó verde mar; numerosas espinas amarillentas algo fuertes, y flores amarillo rojizas. Habita en sitios pedregosos é incultos, y no se aprovechaba antes más que para cercas en las fincas rústicas, hasta que se importó la cochinilla en Canarias y se convirtieron en utilísimos verjeles y muy productivos.

En la isla de Palma se cultiva la variedad llamada vulgarmente en el país *terciopelo,* que por el conjunto de sus caracteres parece ser la especie anterior, cultivándose también en Tenerife, aunque en muy poca escala. Sin embargo, esta variedad, que recibe también los nombres de *afelpada* ó *memelita,* es resistente al frío y no se ablandan sus pencas, ofreciendo las ventajas de abrigar con el vello los insectos de la cochinilla y ser muy jugosa.

Cultivo del nopal para higos chumbos: clima y suelo. – Prospera en los climas cálidos y templados; vegeta perfectamente en nuestra región meridional, y tiene la propiedad de vivir separada de tierra, pues basta que se ponga en contacto con ella para crecer y desarrollarse fácilmente. Se aviene á toda clase de terrenos, aun á los duros y pedregosos que no permiten el desarrollo de ninguna planta.

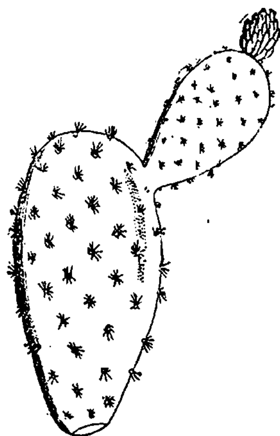

Higuera chumba

Para plantarlas no hay más que cortar enteras las pencas ó articulaciones del nopal y dejarlas expuestas al aire algunos días después de cortadas con el objeto de que se oreen un poco y se cicatricen los cortes de su base ó extremidad inferior, pues de este modo están menos expuestos á pudrirse y arraigan con más seguridad.

Abonos. – Agradecen mucho el estiércol de cuadra, distinguiéndose por la lozanía de las pencas, la abundancia de fruto y su mayor tamaño los palares de las inmediaciones de los cortijos y corrales que participan del beneficio de los jugos nutritivos de los abonos.

Plantación. – La época de plantación de las pencas de tunera es en la península la de primeros de marzo. En las tierras de secano es conveniente efectuarla después de las lluvias del invierno, pero en los terrenos algo húmedos y de regadío debe esperarse que se enjugue la tierra, absteniéndose de regarla muchos días antes de plantar las palas. Algunos cultivadores acostumbran á plantar las palas en otoño en los países meridionales, y aun en agosto; pero en nuestra práctica hemos obtenido tanto mejores resultados cuanto más próximos están á brotar. En los terrenos secos, y cuando la temperatura es suficientemente cálida para que las pencas arrojen en seguida raíces y se adhieran al suelo, se suelen enterrar hasta cerca de la mitad por su base ó con el corte curado hacia abajo. En Cuevas y otras poblaciones de la provincia de Almería, donde se hacen plantaciones de alguna consideración, se tienden horizontalmente las pencas cortadas en el sitio que han de ocupar de asiento, para que se oreen y no se pudran, sucediendo que de esta manera hacen penetrar en las pizarras y piedra tosca sus raíces, sin que antes se hayan removido en lo más mínimo: entonces se las abriga con tierra hasta el primer tercio ó la mitad, socavádoles el pie á fin de enderezarlas lo posible, no volviéndoselas á tocar para nada.

Cultivo. – Es diferente, según las variedades y el destino. Si se trata de tuneras para explotar los higos chumbos, el cultivo se reduce á alguna entrecava de tarde en tarde para limpiar el suelo de malas hierbas, y envolver estiércol ó substancias vegetales que constituyan mantillo después de descompuestas. Pero si las tuneras tienen por objeto la alimentación de la cochinilla, entonces se las abona copiosamente y se les dan labores, á fin de sostener la frescura del suelo y favorecer la meteorización de éste. Además se ha de atender á la poda para el mejor orden en la plantación de las filas, que han de estar separadas entre sí por una distancia de 2 á 3 y 1,20 metros de una á otra planta en la fila. Escardando el suelo alguna que otra vez el nopalar durará seis años consecutivos, no obstante que en la provincia de Almería viven muchos años, aunque muy envejecidas y á veces con su tejido á descubierto, las pencas ó palas que forman lo que podremos llamar el tronco.

Una vez pasados los seis años se cortan á flor de tierra y brotan con empuje, pudiéndolos conducir otros cuatro años, pero advirtiendo que en el terreno de estos últimos se intercalan entre las filas viejas nuevas plantaciones para que al año siguiente, en que las viejas tengan que arrancarse, encuentren adelantadas á las nuevas y en disposición de producir sin pérdida de tiempo.

En las plantaciones para higos chumbos se prefiere siempre el *nopal común,* que se distingue de los demás por la magnitud de sus plantas, el mayor tamaño de su fruto y la finura de su carne. La plantación suele ejercitarse generalmente sin esmero y de cualquier manera: á los tres años da ya abundante fruto, que principia á madurar de julio á agosto, según la situación.

Recolección. – Antes de empezar á coger los higos chumbos es necesario asegurarse de que ya están suficientemente maduros para el consumo ó para el transporte para otros puntos más ó menos distantes. Se conocerá que están bien sazonados cuando se vuelve amarilla ó rojo-obscura su cáscara por el lado que ha recibido el sol, y se van recolectando á medida que se necesitan para el consumo ó la venta. Sin embargo, no siempre es necesario el cambio de color, pues la magnífica variedad de nopal tardío que se cultiva en Lubrín y los Marchales del Levante de la provincia de Almería conservan su color verde después de maduros, y son más exquisitos y agradables que cuando se transforman en color rojo. Esta variedad se recolecta en los meses de noviembre, diciembre y parte de enero, y es susceptible de largo transporte cuando conservan los higos chumbos su color verde á pesar de estar maduros.

Se ha de ir con mucho cuidado al tiempo de cogerlos, puesto que su epicarpio ó cáscara está sembrado de espinitas sinnúmero, muy delgadas y agudas, que se introducen fácilmente entre cuero y carne, causando incomodidad y dolor, por lo cual es necesario proveerse de unas tenazas para coger el fruto.

Cuando se reunen bastantes se remueven con mucho cuidado por medio de una escoba para no dañar el fruto, y de este modo sueltan con facilidad las espinitas, pudiéndose coger impunemente con la mano y mondarlos sin cuidado ninguno. La monda se hace dándoles un corte horizontal por cerca de los dos estremos, y otro longitudinal que abrace á los primeros, con lo que se levanta la corteza con la hoja de la navaja ó cuchillo por los dos bordes del corte longitudinal para presentar á descubierto la pulpa, aislada en casi toda su circunferencia, á la persona que los han de comer.

Rendimientos de higos chumbos. – De las comprobaciones hechas sobre el producto medio de los bardos de chumbas, puede aceptarse el de 2 600 chumbos anuales por 10 metros lineales de bardo en años corrientes, estando las pencas en completo desarrollo, ó de más de seis años: bien entendido, que esas yemas son enteramente silvestres y sin ninguna clase de cultivo.

Exportación. – En la provincia de Almería se exportan para el consumo de los pueblos inmediatos en *corros,* especie de cuévanos de esparto, armados en su interior con vástagos de granado ó de otras maderas flexibles, colocándolos por lechos, entre los cuales se interponen hojas de palmas de las que producen los palmitos. Pero la importancia que van alcanzando los chumbos para exportarlos al extranjero, donde ya son objeto de comercio, demanda mejor embalaje y

mayores cuidados. Después de cogidos y de separar todas las espinitas, se eligen los de mejor calidad, procurando que no estén demasiado sazonados para que puedan resistir más tiempo, y se van arreglando en cajitas pequeñas, por capas ó lechos, envueltos en aserrín de corcho.

Las cajitas de higos chumbos que fueron llevadas á Londres en agosto de 1886, que contendrían unas dos docenas por caja, se vendieron á más de 5 chelines.

Enemigos de los nopales. – Se presentan algunas enfermedades, que no son muy graves ni contagiosas.

La llamada en Canarias *cáncer*, que consiste en la aparición de manchas ó costras en los patrones ó pencas principales, que se pudren, y que en algunos terrenos no se presentan exteriormente indicios de su existencia hasta que el nopal está enteramente perdido. La gangrena, según la llama Thierry, y que en Canarias no tiene más nombre que el de *sarro rojo*, el cual consiste en la aparición de una substancia de este color que impide el ulterior desarrollo de la penca ó pencas en que se presenta. En esta enfermedad no hay otro remedio que cortar las ramas ó quemarlas, ó simplemente separarlas del nopal.

Como enemigos se conocen también varios insectos, siendo el principal en Canarias el llamado *lapilla*, conocido por este nombre por fijarse tenazmente en las palas jóvenes y tener un color análogo al de las conchas de las lapas.

Pueden perjudicarle también en la primera edad los vientos muy fuertes, las lluvias torrenciales, el granizo, los hielos, etc., que suelen herir las pencas ó descubrir las raíces, sobre todo en terrenos pendientes.

Usos y aplicaciones. – Los nopales proporcionan un medio económico de proteger las heredades con cercas ó setos vivos; rinden sabrosos higos chumbos, que sirven de alimento tanto al hombre como á los animales, especialmente los cerdos y las aves de corral, ó se convierten en jarabes, alcohol y vinagre; sus pencas ó palas troceadas se dan como alimento al ganado vacuno y cabrío; y por último, las tuneras sirven para la alimentación y crianza de la cochinilla.

Cercas de nopal. – Aunque tienen el defecto de dejar franca la entrada del hombre y de los animales, por estar desguarnecidas por bajo de pencas laterales, este inconveniente se puede remediar cubriendo los boquetes de cerca de tierra con ramas de *arto*, que las hacen impenetrables. Se plantan al efecto especies de nopales de las más espinosas, y otras silvestres, que producen higos chumbos comestibles.

El jarabe de higos chumbos se aplica en la Farmacia, y se ha abusado de él en la dulcificación de los vinos de Málaga.

Las palas desempeñan un papel importante en la medicina doméstica, ó más bien en la Cirugía, constituyendo una especie de panacea. Los cortijeros la emplean asada para reblandecer tumores, curar contusiones y otras dolencias.

Alcohol de higos chumbos. – En las soluciones que tienen de 40 á 45 por 100, se nota muy bien el olor característico de chumbos, ofreciendo un aguardiente agradable al paladar y al olfato, y que pudiera servir para beber como los aguardientes anisados. Cuando la rectificación se apura más, logrando soluciones de 70 á 75 por 100, el olor tiende á desaparecer, quedando muy poco al llegar á la graduación de 84 por 100.

La explotación de los higos chumbos está llamada á un gran porvenir, llevándolos como fruta especial á los principales mercados de Europa, puesto que se prestan admirablemente al transporte, y se pueden conservar muchos días después de él, cogiéndolos sin exceso de madurez. Eligiendo variedades convenientes y localidades oportunas, podrían venderse sin interrupción desde julio á diciembre. También podría sacarse gran partido de este fruto, que se produce en terrenos inútiles para otros cultivos, en la fabricación de alcoholes y licores.

Cultivo de nopales para cochinilla. – Habiéndonos ocupado del cultivo del nopal para la explotación de los higos chumbos, vamos á exponer el medio especial que se sigue en Canarias para los que tienen por objeto la cría de la cochinilla.

Ya hemos dicho anteriormente que en Canarias constituyen la base de la explotación las variedades *Opuntia coccinillifera* y la *Opuntia ficus indica*, y que en la isla de Palma se cultivaba la variedad llamada *terciopelo* ó *afelpada*.

El terreno que se emplea para la plantación de nopales con este objeto es de secano y de regadío. Debe ser substancioso, juzgando preferibles aquellos en que predominen las substancias alcalinas, volcánicas, etc. El terreno debe prepararse con surcos de 28 á 30 centímetros de profundidad, separados próximamente un metro 20 centímetros uno de otro. Ha de mezclarse con la tierra removida, estiércol que esté completamente descompuesto, y si el terreno es de riego es preferible el guano de superior calidad, á razón de 12 á 14 kilogramos en secano y más en riego, por *fanegada* medida de Canarias, que equivale á 52 áreas y 48 centiáreas.

Preparado el terreno y bien limpio, si el tiempo no presenta aparato de lluvia, se plantan los nopales en los meses de agosto y septiembre en la generalidad de las localidades. Para esto se emplean pencas ó palas, que se cortan de otros nopales perfectamente sanos y desarrollados, teniendo cuidado de hacerla corta, no por las articulaciones, sino unos 2 centímetros por encima, de modo que quede unida al *padre* la articulación; de esta manera arraigan más pronto las palas cortadas, no siendo tan fácil su putrefacción. Se dejan tendidas horizontalmente sobre el suelo y en sitio donde les dé bien el sol y no haya humedad durante ocho ó diez días, tiempo suficiente para que la parte de la cortadura que queda blanca se presente algo endurecida ó callosa por el exterior. En este estado se introducen las pencas unas dos terceras partes en la tierra, colocándolas de modo que presenten una de sus caras á los vientos dominantes de la localidad, atravesadas respecto al surco, esto es, de manera que la penca quede perpendicular á aquél. Si en esta disposición resultan orientadas las palas en la dirección Este á Oeste, y el surco lleva la de Norte á Sur, hay el inconveniente de que el sol actúe igualmente por ambas caras de la pala, y por eso se procura que una de ellas quede hacia Oriente y de este modo se evita la dificultad. Por punto general los plantones son de una sola pala ó penca, á no ser que procedan de *vivero*, en cuyo caso tienen ya dos ó tres. Tanto unos como otros arrojan pronto, estando bien preparado y abonado el terreno, aunque no lo rieguen; únicamente, cuando se presenta la estación muy seca, debe dárseles un ligero riego de pie á los veinte ó treinta días de plantados, para acelerar el crecimiento de las nuevas pencas. Bajo ningún concepto debe abandonarse el nopal naciente; antes por el contrario, ha de procurarse tener bien limpio el terreno de malas hierbas, arrancándolas á mano ó con un escardillo pequeño, procurando no hacer hoyos muy profundos, porque se lastimarían las raíces de los nopales que no profundizan mucho.

Asimismo conviene arrancar los botones ó yemas que han de originar higos chumbos. Una vez plantado un terreno de nopales, no debe colocarse en ellos cochinilla hasta que pasan dos ó tres años; pero la regla práctica que hoy se sigue en Tenerife es sembrar la grana en cuanto el nopal tiene *nietos*, es decir, cuando los plantones han producido nuevas pencas, y éstas á su vez otras. Un mismo nopal sirve con este objeto, no solamente cuatro ó cinco años, como se creía al introducir el cultivo en Canarias, sino hasta diez ó doce. Con el fin de obtener alguna utilidad del terreno mientras no puede multiplicarse la cochinilla en los nopales, se acostumbra sembrar en las entrecalles guisantes, cebollas, etcétera, pero no es conveniente esto en terrenos de secano, porque además de retardar el desarrollo de las nuevas palas se levantan fácilmente las raíces de las tuneras con las labores exigidas para estos cultivos, y se secan algunos plantones ó crecen raquíticos. Únicamente se podrían sembrar habas para utilizarlas como abono, cortándolas y enterrándolas en la época de la florescencia. Teniendo en cuenta lo dicho se consigue un notable desarrollo en la planta, que antes hacía necesaria la *poda*, hoy en desuso, porque para recoger la cochinilla se cortan las pencas, y por tanto no es necesaria dicha operación.

NOPALA: *Geog.* Municip. del dist. de Huichapán, est. de Hidalgo, Méjico; 6 500 habits. Linda por el N. con el llano de Dadhó y municipio de Huichapán; por el S. con terrenos de la Venta Hermosa y Jilotepec de Abasolo, de Méjico; por el E. con llanos del Zapote, y por el O. con las rancherías de Ruano, Tenazal y municip. de Polotitlán, de Méjico. Los habits. de la municipalidad están distribuídos en el pueblo de Nopala y San Sebastián, y en las cuatro rancherías de Bathá, Dañú, La Palma y Jagüey. ‖ Pueblo cab. de municip. del dist. de Huichapán, est. de Hidalgo, Méjico; 1 700 habits. Sit. á 22 kms. al S. de la v. de Huichapán, á 50 kms. al O.N.O. de Tula, y muy cerca de la vía del f. c. central.

NOPALILLO: m. *Bot.* Nombre vulgar que se aplica en Méjico á dos plantas diferentes, ambas de la familia de las Cactáceas. La más generalmente conocida con este nombre es la que en la nomenclatura sistemática lleva el de *Opuntia Nopalillo* Karw., que es un verdadero nopal, aunque de pequeño tamaño. La otra es ya menos próxima á los verdaderos nopales, y los botánicos la conocen con el nombre de *Epiphyllum speciosum* Haw., planta notable como ornamental y muy estimada en Jardinería.

NOPALTEPEC: *Geog.* Pueblo cab. de la municipalidad de su nombre, dist. de Morelos, est. de Méjico, Méjico; 630 habits. Sit. á 15 kms. al N.E. de la c. de Otumba, cerca del camino de Ometusco á Pachuca. La municip. tiene 2 200 habits. y comprende tres pueblos, cuatro haciendas y seis ranchos.

NOPALTZÍN: *Biog.* Rey ó emperador de los chichimecas en la época precolombiana. Era hijo de Xolotl, á quien sucedió, según versiones distintas, en 1075, 1160 ó 1232. En vida de su padre se acreditó como guerrero esforzado. En efecto, enviado á Colhuacán para luchar contra Nauhyotl, dió en las orillas de los lagos una batalla en la que Nauhyotl fué vencido y muerto. Elevado entonces Achitometl al trono de Colhuacán, Nopaltzín, viviendo todavía Xolotl, casó con una hija de Pochotl, que también era padre de Achitometl. A la muerte de Xolotl sentóse Nopaltzín en el trono de los chichimecas. Al paso que, según Ixtlilxochitl y Veytia, tuvo un reinado pacífico y próspero, fué, según Brasseur, tan desdichado que se hicieron independientes los más de los señores feudales y quedó casi disuelto el Imperio. Verdad es que Brasseur se apoya sólo en vagas indicaciones de Torquemada, insuficientes para afirmar lo que afirma, y no da además grandes pruebas de tener un criterio sólido. Busca no pocas veces en la Historia lo que cree que debió suceder, y, contra su voluntad, no sólo altera el orden de los hechos, sino que también los violenta. Conviene el mismo Brasseur en que con Nopaltzín siguió el movimiento civilizador de los chichimecas. Reformó Nopaltzín, dicen todos, la administración de justicia; corrigió algunas leyes; restableció las que á su entender habían caído sin razón en desuso, y promulgó hasta siete en que se descubre una marcada tendencia á la propiedad individual, aunque no considera la tierra sino desde el punto de vista de la caza. De las siete no se conocen sino cinco: entre ellas una relativa al adulterio. Por las otras cuatro se dispone que nadie se atreva sin permiso del emperador á poner fuego á los suyos ni á los ajenos campos sin que incurra en la pena de muerte: nadie tome piezas cogidas en red ajena, y el que lo hiciere, sobre perder sus arcos y sus flechas, quede privado del derecho de caza; nadie levante pieza que otro haya herido, aun cuando la encuentre muerta; nadie, por fin, sea osado á quitar ni mudar las lindes de los cazadores, y el que las quite ó mude pierda la vida.

NOPALUCÁN: *Geog.* V. cab. de la municip. de su nombre, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, Méjico; 5 470 habits. Sit. á 30 kms. al N. de la cab. del dist. Comprende nueve haciendas y 11 ranchos.

NOPSIO: m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los drásidos. Se caracteriza por tener dos ojos grandes, iguales entre sí, colocados en línea transversa y algo hacia atrás; labio más largo que ancho, redondeado en su extremo; maxilas de bordes paralelos, truncadas oblicuamente en su lado interno: mandíbulas cortas, verticales, cónicas, con la uña pequeña, corva y puntiaguda; patas largas, la cuarta más que las demás.

Se distingue este género especialmente por ser el único que en este orden tenga solamente dos ojos. Viven debajo de las piedras ó en las junturas de los muros, siempre en lugares retirados y obscuros.

La única especie que de este género se conoce,

el *Nopsio de Guanabacoa (Nops Guanabacoe)*, fué descrito por Mac Leay y encontrado en Guanabacoa, en la isla de Cuba. Como es bastante raro,

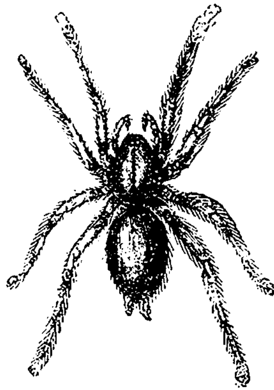

Nopsio

sus costumbres son poco conocidas. Su tamaño alcanza sólo algunos milímetros.

NOP-UAI: *Geog.* V. NORWAY.

NOQUE (del ár. *nóquea*, agua para macerar): m. Estanquillo ó pozuelo en que se ponen á curtir las pieles.

– NOQUE: Pie que en los molinos de aceite se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga.

NOQUERO (de *noque*): m. CURTIDOR.

NOQUEUTO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu nifoninos. Cabeza ligeramente cóncava entre los tubérculos antenífero; antenas densamente pubescentes, muy poco más largas que los élitros, con el escapo finamente aquillado en el lado interno; protórax con el disco provisto de varios pliegues longitudinales, con dos dientes anteriores superpuestos á cada lado; élitros provistos cada uno en su base de una cresta fasciculada bastante fuerte y corta; cuerpo muy velludo. Lo demás como en los *Niphosia*, á los que se parecen mucho.

La única especie comprendida es el *Nocheutes scopulifera*, insecto de tamaño bastante considerable que se encuentra en el reino de Siam.

NOQUIMO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu cleomeninos. Cabeza saliente, ligeramente cóncava y finamente surcada entre las antenas; frente vertical, transversal, algo cóncava; antenas muy finamente pubescentes, un poco más largas que el cuerpo; ojos profundamente escotados; protórax más largo que ancho, cilíndrico, obtusamente tuberculado lateralmente; escudete en triángulo curvilíneo; élitros planos sobre el disco, medianamente alargados, estrechados y algo puntiagudos por detrás; patas bastante largas, robustas; fémures subpedunculados en su base; tarsos posteriores deprimidos; último segmento abdominal redondeado posteriormente; cuerpo cubierto de una pubescencia sedosa, excepto en los élitros.

Es propio este género del Africa austral. Entre sus pocas especies es desde muy antiguo conocida el *Nochimus argentatus*.

NOQUINA: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia ptínidos, tribu anobinos. Este género es sumamente parecido al *Anobium*, del cual difiere únicamente por la estructura de las antenas y los tarsos, que son como sigue: antenas delgadas y largas compuestas de 11 artejos, el primero grueso y en forma de cono arqueado, el segundo menos grueso, más corto y en forma de peonza, el tercero alargado y casi cilíndrico, del cuarto al décimo alargados y ligeramente aserrados, el undécimo más largo que cada uno de ellos y subcilíndrico; tarsos delgados, con el primer artejo tan largo como todos los siguientes reunidos; cuerpo oblongo-oval, finamente pubescente.

La especie típica *(Nochina hederæ)* se halla extendida por toda la Europa templada, y parece encontrarse exclusivamente sobre la hiedra, en la madera de la cual vive su larva. Existe otra segunda especie *(N. sanguinicollis)* también propia de Europa según los autores, y otra *(N. nigra)* de la América del Norte.

NORA: *Geog.* Río de la prov. de Oviedo. Nace en los montes que separan el ayunt. de Siero de los de Nava y Sariego; corre de E. á O., pasa por los términos ó concejos de Siero, Llovera, Oviedo y las Regueras, recibe por la dra. el río Noreña y confluye en el Nalón al N. de la parroquia de San Pedro de Nora. ‖ Lugar en la parroquia de San Vicente de Villapérez, ayuntamiento, p. j. y prov. de Oviedo; 29 edifs. ‖ Véase SAN PEDRO DE NORA.

– NORA: *Geog.* C. del lan ó prov. de Orebro, Suecia, á orillas del lago Nora, en el f. c. de Arboga á Carlstad; 2000 habits. Bonita c. sit. en una de las comarcas de Suecia más ricas en minas de hierro, y rodeada de fábs. y establecimientos metalúrgicos.

– NORA: *Geog.* Isla del Mar Rojo, al N.E. de Massaua, al N. de la isla Dahlak, en los 16° latitud N. Habitada por pescadores.

– NORA: *Geog. ant.* C. de la Capadocia, sit. al pie del Tauro; es célebre por el sitio que sostuvo en ella Eumenes contra Antígono en el año 320 a. de J. C.

– NORA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Alija de los Melones, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 117 edifs.

NORABUENA: f. ENHORABUENA.

– NORABUENA: adv. m. ENHORABUENA.

> ... váyase vuestra merced, señor, NORABUENA su camino adelante, y enderécese ese bacín que trae en la cabeza, y no ande buscando tres pies al gato.
>
> CERVANTES.

> – Yo soy don Luis de Contreras,
> Vuestro servidor antiguo.
> – No os conozco en mi conciencia.
> – Y amigo de vuestro padre.
> – Sed su amigo, NORABUENA;
> Pero no habéis de ir conmigo.
>
> ROJAS.

NORAMALA: f. ENHORAMALA.

– NORAMALA: adv. m. ENHORAMALA.

> – Pues, ¿y si luego nos echa
> NORAMALA? – Probaremos.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> ¿Por qué mi valor no iguala,
> Y su imperio recobrando,
> No quita á don Juan el mando,
> Y lo envía NORAMALA?
>
> HARTZENBUSCH.

NORANTEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Marcgraviáceas, cuyas especies habitan en el Brasil y Guayana, y son plantas arbóreas ó por lo menos fruticosas, alguna vez trepadoras y con las hojas alternas, sencillas, articuladas, algo carnosas, brillantes, sin venas marcadas, enteras y sin estípulas; las flores están dispuestas en racimos larguísimos, con los pedúnculos articulados en la base y con una bráctea peciolada y coloreada oblicua-patente, rara vez colgante; cáliz con dos brácteas en la base y formado por cinco sépalos empizarrados y coloridos; corola de cinco pétalos convexos, con estivación empizarrada y caedizos; estambres biseriados y en número definido, rara vez pocos, soldados con la base de los pétalos y con los estambres muy cortos y comprimidos, y las anteras introrsas, biloculares, lineales, fijas por el dorso por encima de su base y con las celdas longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, cónico, con tabiques que le dividen incompletamente en tres ó cinco celdas; óvulos numerosos y ascendentes, insertos sobre una placenta central, tri ó quinqueloba; estigma sentado y obtusamente tri ó quinquelobo; el fruto es una baya globosa, con el estigma persistente y umbilicado y con tres ó cinco celdas dispermas; semillas derechas, obtusas por ambos lados, brillantes y sumergidas en una placenta pulposa.

NORA TAL, Ó EN TAL: adv. m. NORAMALA.

NORAY (del fr. *aurail*): m. *Mar.* PROIS.

NORBA: *Geog. ant.* C. de Italia, sit. en el país de los volscos. Fué colonia romana. Hoy Norma.

– NORBA CAESÁREA: *Geog. ant.* C. de los lusitanos, según Tolomeo, constando en Plinio que era colonia y que para los actos administrativos le estaban agregadas otras dos c. llamadas *Castra Julia* y *Castra Cælia*, que corresponden hoy á Trujillo y Cáceres.

Por estas indicaciones tendremos que buscar á Norba Caesárea próxima á las otras dos ya fijadas. De los puntos inmediatos, Alcántara ha sido designado por varios escritores; pero el hecho de no constar en la inscripción del puente el pueblo de Norba y mencionarse otros varios obliga á rechazar esta opinión. Cortés quiere sea Berzocana, estableciendo la siguiente transformación del nombre antiguo Norba Caesárea: *Nor-Bacaesariana, Bazocana*, y, por último, *Berzocana*. Posible es que estuviese en Montánchez.

NORBANO: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia de los calcidínidos espalanginos. Las antenas son delgadas, casi moniliformes, con el primer artejo largo y lineal, el segundo casi redondo, el tercero muy pequeño, el cuarto y siguientes largos, separados, cada vez más cortos hasta el décimo; la maza fusiforme y puntiaguda; el tórax es oval, con el protórax transversal y muy corto; el abdomen casi lineal, más corto y mucho más estrecho que el tórax, con el pedículo muy corto y los dos primeros segmentos mayores que los otros. Se conocen dos especies tan sólo, ambas exóticas.

– NORBANO (CNEO): *Biog.* Político romano, uno de los jefes del partido democrático durante la lucha de Mario y Sila. M. en 81 antes de J. C. Fué tribuno de la plebe (96); hizo desterrar á Servilio Cepión, y como pretor de Sicilia rechazó de Reggio (88) á los samnitas. Habiéndose declarado del partido de Mario, marchó á ocupar la Italia meridional. Ejerció el cargo de cónsul (83) y Sila trató de entrar en negociaciones con él; pero como sus embajadores fuesen despedidos con desprecio, el rival de Mario atacó á Norbano y le batió al pie del monte Tifata, á orillas del Vulturno, refugiándose el último en la Galia Cisalpina, donde se unió á Carbón. Vencido por segunda vez por el lugarteniente de Sila, se fué á Rodas. El vencedor pidió su extradición cuando se hallaba en este país. Para librarse de la cautividad y del suplicio, Norbano se quitó la vida.

NORBERTO (SAN): *Biog.* Arzobispo de Magdeburgo. N. en Santen (ducado de Cleves) en 1080. M. á 6 de junio de 1134. Individuo de familia distinguida en el país de Cléveris, llevó primero una vida relajada, después se convirtió, y, ordenado de sacerdote, recorrió Francia, el Hainaut y el Brabante, predicando el Evangelio con tanto ardor como antes había empleado en el vicio. Al fin se retiró cerca de Laón á la selva de Voas, donde con su ejemplo logró atraerse á algunos fieles, y fundó la Orden de los Premostratenses, la cual pronto alcanzó celebridad en Europa. En 1126 estaba en misiones en Espira, cuando en contra de sus deseos fué nombrado arzobispo de Magdeburgo. Su fiesta es en 6 de junio.

NORBLÍN (SEBASTIÁN LUIS GUILLERMO): *Biog.* Pintor francés. N. en Varsovia, de padres de origen francés, en 1796. M. en París en 1884. Muy joven todavía se trasladó á París, donde fué discípulo de Vincent Blondel. También asistió á las clases de la Escuela de Bellas Artes, en la cual ganó una medalla (1813), una mención (1822), el segundo (1823) y el primer premio (1825). Esta recompensa se le concedió por el acierto con que supo representar á *Antígono amortajando á Polinice*. En el tiempo que residió en Italia envió á París una copia de la *Virgen de Foligno* de Rafael; *La muerte de Faleris*, gran boceto (1830), y *Ciparis muriendo sobre su ciervo*, expuesto en el Salón de 1827. De regreso en dicha capital, siguió exponiendo sus obras en el Salón; ganó medallas y otras recompensas en 1833, 1844 y 1859; pintó asuntos religiosos para la iglesia de San Luis, y contó entre sus mejores obras las siguientes: *Muerte de Ugolino; Bacante dormida; La italiana en la fuente;* una *Sacra Familia; Jesús curando al paralítico; San Pablo en Atenas; Visión de San Lucas; La noche; La edad de oro*, etc.

NORCIA: *Geog.* C. del dist. de Espoleto, provincia de Perusa, Ombría, Italia, sit. al pie de un contrafuerte del monte Nettore y cerca de la orilla dra. del Nera; 4000 habits. Fab. de lanas; preparación de carne de cerdos, que se crían en gran número en los bosques de encinas que rodean la c. Es la antigua Nursia. Tuvo en otro tiempo gobierno municipal, cuyos jefes no debían saber leer ni escribir.

NORCIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu acrisoninos. Tienen mandíbulas casi horizontales, erizadas de largos pelos; cabeza pequeña; frente corta; antenas robustas y muy pelosas; protórax más largo que ancho, algo cóncavo; élitros ligeramente convexos y alargados; patas largas y robustas; cuerpo finamente pubescente. En la hembra las antenas pasan muy poco del vértice de los élitros; éstos son algo más largos que en el macho, y el último segmento abdominal también es más largo.

El *Nortia cavicollis*, único representante del género, es un insecto de mediano tamaño que habita en las Molucas y Filipinas.

NOR-CHICHAS: *Geog.* Prov. del dep. de Potosí, Bolivia. Comprende los cantones de Santiago de Cotagaita, cap.; Vichaya, Calcha, Toropalca, y Vitichi, y los vicecantones Pampa Grande, Ríoblanco, Cornaca, Vichoca, San Antonio, Toda, Ara, Pulaca y Tumusla. Hay minerales de plata, y abundan los pastos y los cereales.

NORDBERG (JORGE ANDRÉS): *Biog.* Historiador sueco. N. en Estockolmo en 1677. M. en 1744. Fué limosnero de Carlos XII, á quien acompañó en la guerra; cayó prisionero en Poltava, y tiempos después tuvo en varias Dietas (1719-28-31) la dirección de los asuntos eclesiásticos. Dejó una *Historia de Carlos XII* (La Haya, 1740, 2 t. en fol.), traducida al francés (4 t. en 4.°). En ella corrigió muchos errores de la de Voltaire, lo que le valió, de parte de este último, no pocos picantes epigramas.

NORDEN: *Geog.* C. del condado de Láncaster, Inglaterra, municip. de Rochdale, de la que es un arrabal.

– NORDEN: *Geog.* C. del círculo de Emden, regencia de Aurich, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. en la Frisa oriental, entre pantanos y á orillas del Bemmer Kanal, que comunica con una bahía del Mar del Norte, con f. c. á Wilhemshaven, Aurich y Emden; 7000 habitantes. Fundición de hierro, fab. de almidón, chocolate y aceites; cervecerías y aserraderos á vapor. Construcción de buques. Navegación. Mercado de caballos.

– NORDEN (FEDERICO LUIS): *Biog.* Viajero danés. N. en Gluckstadt en 1708. M. en París en 1742. Capitán de la marina real, visitó Holanda y la Francia meridional, donde observó los progresos de la marina; recorrió el Egipto, subiendo el Nilo hasta Deir (Nubia), y murió en Francia, después de haber hecho la guerra contra España (1740) al servicio de Inglaterra. Se le debe una narración de sus exploraciones en Egipto. En ella dió á conocer, por el método de reducción de medidas, los principales monumentos del país. Dicha obra se titula *Viaje por Egipto y Nubia* (1752-55, 2 t., con 159 láminas) y fué traducida al francés y corregida por Langlés (París, 1795-98, 3 t. en 4.°).

NORDENFIELD: *Geog.* Una de las tres grandes regiones geográficas de Noruega, entre el Nordland al N. el Söndenfield al E. y S. y el mar al O.; comprende los län de Nordre-Trondhjem, Söndre-Trondhjem, Romsdal, Nordre-Bergenhuns y Söndre-Bergenhuns; 90000 km².

NORDENSKJOLD (ADOLFO ERICO, *barón de*): *Biog.* Naturalista y viajero sueco. N. en Helsingfors á 18 noviembre de 1832. Hijo de un mineralogista, acompañó á su padre en un viaje de exploración por los montes Urales, y estudió luego en la Universidad de su pueblo natal, de la que salió en 1857 con el título de Doctor en Filosofía. Antes había estudiado algún tiempo en el Gimnasio de Borg, donde fué discípulo del famoso poeta Runebarg. Habiendo pronunciado un discurso que disgustó á las autoridades rusas, sobre todo al gobernador general, conde de Berg, salió Nordenskjold de la c. en que había visto la primera luz, y se trasladó á Suecia, donde fué nombrado profesor de Mineralogía y director del Gabinete Geológico de Estockolmo (1858). Para recoger minerales realizó muchos viajes por Suecia, Noruega, Finlandia y los Urales, y merced á sus esfuerzos enérgicos se reorganizó y enriqueció el Museo de Estockolmo; pero debe principalmente su fama á sus repetidos viajes y grandes exploraciones en los mares polares. Realizó los tres primeros viajes á bordo de un pequeño barco noruego, en los años de 1859, 1861 y 1864, y, habiendo logrado muy satisfactorios resultados, abrióse en Gotemburgo una suscripción para reunir los fondos necesarios para otra exploración, realizada con el vapor *Sophia*, cedido por el gobierno. En 19 de septiembre de 1868 Nordenskjold visitaba las islas Spitzberg. Determinó de un modo exacto la situación geográfica de aquel grupo; practicó investigaciones geológicas y botánicas; verificó muchos sondeos en el Océano Glacial Artico, y, en suma, logró el descubrimiento de nuevas especies de animales marinos y contribuyó á extender los límites de la Geografía botánica y zoológica. Gotemburgo costeó un nuevo viaje, que fué efectuado en 1870. Trasladóse entonces Nordenskjold á Groenlandia; avanzó más al Norte que los viajeros que le habían precedido en aquellas comarcas, y descubrió en la isla Disco masas de hierro meteórico que pesaban 10000, 20000 y 50000 libras. Enviados algunos fragmentos al Museo de Historia Natural de París, un detenido estudio confirmó el origen meteórico de aquellas masas. El atrevido viajero, como resultado de su exploración, trajo á Europa ejemplares geológicos que permitieron determinar el clima de Groenlandia en las distintas edades de la Tierra. Por medio de notas y Memorias de sumo interés, comunicó á la Academia de Ciencias de París los resultados de sus investigaciones. Una vez más visitó Groenlandia en 1872. No mucho más tarde navegó (1875) en el Mar de Kara, y por San Petersburgo volvió á Suecia, en tanto que sus compañeros regresaban por el Océano. Merced á este viaje, demostró que el temido Mar de Kara podía surcarse sin obstáculos en ciertos meses del año. En 1876, después de realizada en el estío una excursión por América, atravesó el Mar de Kara; llegó á la desembocadura del Jenisey ó Yenisey, y en 16 de septiembre se hallaba de vuelta en el Cabo Nord-Kin, viendo probada, con gran ventaja para la Ciencia y el Comercio, la posibilidad de una comunicación marítima entre Europa y Siberia. En seguida acometió la resolución de un problema más importante que los anteriores: el llamado paso del Nordeste. Con el apoyo del rey Oscar II, de Oscar Dickson, mercader de Gotemburgo, y del acaudalado Sibiriakof, pudo emprender el viaje, saliendo de Tromsoe á bordo del vapor *La Vega* á 9 de julio de 1878. Llegó en 19 de agosto al Cabo Celjuskin ó Tcheliuskine; avanzó por la costa oriental de la península del Taimur, y se dirigió (día 27) hacia el Nordeste. Desde el 3 de septiembre los hielos estorbaron diariamente la marcha de *La Vega*, y los viajeros, después de mil trabajos, llegaron á la bahía de Koliuchine, en la que hubieron de invernar durante nueve meses, tiempo que dedicaron á observaciones científicas de todo género. Por fin en 18 de julio *La Vega* pudo seguir avanzando, tras un reposo de doscientos noventa y cuatro días, y dos más tarde, en la mañana del 20 de julio de 1879, dobló la punta oriental de Asia; el paso del Nordeste, vanamente intentado por los navegantes de tres siglos, se había realizado. *La Vega* recorrió sin pérdida de tiempo las dos costas del Estrecho de Bering; se detuvo en la isla del mismo nombre; llegó (2 de septiembre) á Yokohama, donde la tripulación descansó muchos días, y por el Canal de Suez regresó á Europa. Nordenskjold y Palander, comandante del vapor, fueron recibidos con gran entusiasmo en Nápoles y Roma, y se trasladaron á París en marzo de 1880. Allí encontraron la más entusiasta acogida en el Instituto, en el Congreso de Sociedades Científicas, en el Consejo Municipal y por parte de la colonia sueca. Nordenskjold recibió las insignias de comendador de la Legión de Honor, y Palander la cruz de oficial. En el viaje referido les había acompañado Jacobo Bove, individuo de la marina italiana. A su llegada á Estockolmo (24 de abril de 1880) obtuvo Nordenskjold la dignidad de barón, y Palander fué también ennoblecido. El primero era desde 1876 individuo correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Una parte de los resultados científicos del viaje para el paso del Nordeste se hallan en el *Biang till Kongl. Svenska Vetenskaps-Akademiens Handlingar* (vol. 2.° y 4.°); muchos artículos geográficos, mineralógicos, geológicos, etc., relativos al mismo, se insertaron en multitud de revistas científicas, y en las *Mittheilungen* de Petermann. Daubrée tradujo al francés, agregando un prefacio, las *Cartas* escritas por el ilustre navegante en el curso de sus exploraciones. En castellano se imprimieron estas dos obras: *Circunnavegación del Asia y Europa. Viaje del Vega acompañado de una reseña histórica de expediciones anteriores á lo largo de la costa Norte del Antiguo Mundo. Viajes al polo Norte por el capitán Nares y el Dr. Nordenskjold* (Barcelona, 1882, 2 t. en folio menor), con láminas y mapas; *Viaje ártico en el vapor Vega para realizar el paso del Nordeste* (Madrid, 1881, en fol.), con mapas y grabados. Nordenskjold, como individuo de la segunda Cámara sueca, ha votado siempre con el partido liberal. En 1863 había casado con Ana María, hija del conde Carlos Mannerheim, la cual le ha dado varios hijos. Hace pocos años era profesor de Geología en el Instituto Carolino de Estockolmo.

NORDERDITHMARSCHEN: *Geog.* Círculo de la prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Mar del Norte y al S. del estuario del Eider; 601 kms.² y 80 000 habits. Capital Heide.

NORDERNEY: *Geog.* Isla del Mar del Norte, sit. en la costa septentrional de la Frisa oriental, cerca de Norden, Hannover. Tiene 15 kilómetros cuadrados de sup., y está cubierta de dunas. Administrativamente forma parte del círculo de Emden y redencia de Aurich. En su parte occidental se halla la c. de Norderney, con baños de mar muy concurridos.

NORDESTAL: adj. Que está en el nordeste ó viene de la parte del nordeste.

NORDESTE: m. Punto del horizonte entre el norte y el este, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno.

> Caminaron siempre al NORDESTE, que es al norte, torciendo un poco hacia donde sale el sol.
>
> INCA GARCILASO.

– NORDESTE: Viento que sopla de esta parte.

> Al sueste dicen xiroque ó xaloque, á su opuesto, que es norueste, llaman maestral, al NORDESTE llaman greco ó gregal, y á su contrario el sudueste llaman lebeche.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.
>
> ..el tiempo amaga á volver al NORDESTE.
>
> JOVELLANOS.

– NORDESTE: *Geog.* Nombre oficial del territorio canadiense sit. al N.E. de la cap. federal, en la vertiente E. de la bahía de Hudson. Con la prov. de Quebec y el Labrador forma la gran península comprendida entre el Océano Atlántico, el San Lorenzo, la bahía de Hudson y el Estrecho de Hudson.

NORDESTEAR: n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula del norte ó septentrión hacia el este ó levante.

NORDFJORD: *Geog.* Bahía de la costa occidental de Noruega, uno de los dos brazos del Melfjord, en el dist. de Nordland. Forma estrecha galería limitada por acantilados que se alzan perpendiculares á 800 ó 900 m. sobre el mar.

NORDGAU: *Geog.* Parte de la antigua Alsacia, Alemania, limitada al N. por el Queich, que la separaba del Palatinado; al E. por el Rhin, que la separaba del ducado de Baden, y especialmente del Ortenau; al S. por el Thur, que la separaba del Sundgán, y al O. por los Vosgos. Se la llamaba Nordgavia en la Edad Media. Nordgau significa *cantón del Norte*, y también se dió este nombre á otro territorio alemán, que hoy corresponde al N. de Baviera.

NORDHAUSEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Erfurt, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Zorge, al pie de Harz, con f. c. á Halle, Erfurt, Cassel y Northeim; 27 000 habits. Fab. de batista, paños, aguardientes, cervezas, aparatos para la fabricación de hielo y aguas minerales, botones, productos químicos, jabón y vinagre; talleres de mármol; importante horticultura; comercio de cereales. Cría de ganados, en particular de cerdos, de los que se degüellan gran número todos los años, lo que le ha valido á la c. el nombre de Cincinnati alemana. Catedral gótica. Casa Consistorial y estatua de Roland. Museo de Antigüedades y bonitos paseos.

NORDHEIM Ó NORTHEIM: *Geog.* Antiguo condado de Alemania, al que da nombre la c. así llamada en el Hannover. La línea masculina se

extinguió en 1101, y la heredera casó en 1106 con el duque de Sajonia, y luego emperador de Alemania, Lotario de Supplinburgo.

NORDKYN: *Geog.* Cabo el más septentrional de Noruega, y por consiguiente del Continente Europeo. Sit. en los 71°6' lat. N., en la península Corgas Njarga, comprendida entre el Laxefjord y el Tanafjord. Ofrece este extremo de Europa grandioso aspecto. Dos grandes masas de montañas forman al O. la entrada de un circo terminado por una muralla á pico, cortada horizontalmente en la parte superior. En el fondo está Sandvær, habitación aislada de pescadores. Las masas de gres cuarzoso, hendidas en trozos enormes, producen extraño efecto. Por todas partes se ven cascadas de piedra, donde saltan grandes bloques. Al E. hay una profunda garganta que tiene suspendidos en las paredes bloques de roca.

NORDLAND: *Geog.* Dist. ó prov. de Noruega; 37 965 kms.² y 132 419 habits. El terreno está formado por altas montañas que se extienden en todas direcciones. El nivel medio del suelo oscila entre 800 y 1 000 m., y sobre esta meseta se elevan picos aislados, cuyas formas caprichosas rompen la monotonía del paisaje; los valles tienen una dirección N.S. y dividen el terreno en dos zonas, una litoral ó costera y otra interior; en aquélla los picos más elevados alcanzan alturas de 1 700 y 1 750 m., como el Store Börgefield y el Skavigtind. En las cumbres de estos montes hay heleras inmensas. La cadena interior comprende dos macizos: el del Oxtinder y el del Sulitielma, con altitudes de 1 900 y 1 800 metros. Además hay una cresta ó elevación en las mesetas occidentales del lago Solea, que ha tomado el nombre de montes Kjölen de Kjöl (quilla), por su gran semejanza con la de una embarcación. La cadena interior está cortada en toda su extensión y en la dirección de E. á O. por valles profundos, tributarios de ríos que corren de N. á S., verificándose por aquéllos la comunicación con Grecia, pues tienen su nacimiento en la línea divisoria de aguas. Los puertos más conocidos son los de Agersvand, de Umavand, de Uo á Ume-Elf y de Saltadt á Arjeplong. La costa, como toda la de Noruega, está cortada por fiordos y acompañada por un archipiélago, siendo los más importantes fiordos los de Thosenfjord, Vefsenfjord, Banenfjord, Saltenfjord, Sörfolden Norfolden y Ofotenfjord. Las islas principales del Archip. de Skjergaards son: Vegen, Alstenö, Sandhornö, Lofoden y otras muchas. Los ríos más importantes son el Vefren (150 kms.), el Ros (50), el Ranen, Bejer y el Salt. El lago Rösvand, el mayor de la Noruega septentrional, mide 287 kms.² con una long. de 34, y además gran número de lagos se hallan repartidos por todo el territorio. La costa tiene un clima relativamente templado por la influencia que ejerce el Gulf-Stream. La isoterma de 4° sigue por la costa, y en el verano se eleva á veces la temperatura hasta 25°. En esta época los valles se cubren de una hermosa vegetación: verdes praderas cubren el suelo, y en los parajes más abrigados y fértiles se encuentran doradas espigas de cebada, avena y centeno. Los bosques no alcanzan un desarrollo considerable sino en Vefsendal y Dunderlandsdal. Abunda la pirita de cobre, pero generalmente en malas condiciones de explotación. La pesca es la principal fuente de recursos del país; la del arenque tiene lugar en otoño en los fiordos, y la del bacalao en invierno en Lofoden. La cap. es Bodoë, mal puerto, con 1 600 habits. La población está distribuída en caseríos, no formando verdaderos centros de población.

NÖRDLINGEN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Suabia, Baviera, Alemania, sit. al N.N.E. de Augsburgo, á orillas del Eger, en la fértil región llamada Nördlingen Ries, entre el Jura de Suabia y el de Franconia; estación de empalme de los f. c. de Augsburgo á Aalen, Dombühl y Gunzenhausen; 8000 habits. Fab. de máquinas agrícolas, cueros, muebles, paños, alfombras de pelo de cabra, hilados de lana y cervezas. En los alrededores fuente ferruginosa con establecimiento de baños. Aún conserva esta c. aspecto antiguo, con murallas flanqueadas de torres. En su iglesia principal, de estilo gótico y del siglo XV, hay un magnífico tabernáculo y algunos monumentos sepulcrales. En la Casa Consistorial, notable edif., un gran fresco, de 1515, representa la historia de Judit y Holofernes, y en ella también hay cuadros de la antigua escuela alemana y curiosos autógrafos, la mayor parte de la época de la guerra de los Treinta Años, en la que se hizo célebre por la batalla del 6 de septiembre de 1634. El cardenal infante D. Fernando, hermano de Felipe IV de España, había recibido el mando en jefe de las tropas imperiales. Con 18 000 hombres españoles é italianos entró en Alemania, unió sus fuerzas con las del rey de Hungría, pasó el Danubio y se presentó delante de Nördlingen. Tenían cercada esta plaza los imperiales, y hallábase en grave aprieto cuando la llegada de Fernando; con esto aumentó el peligro en que se veía; pero acudiendo en su socorro gran número de tropas á las órdenes del duque de Weimar y el mariscal de Horn, fué preciso arriesgarse una batalla: en los días 5 y 6 de septiembre dióse ésta, que fué muy reñida y sangrienta, como era de esperar, atendida la saña de los suecos, y los deseos que de inaugurar brillantemente la campaña tenía el cardenal infante; sucedió según ellos, porque los españoles é imperiales, arrollando al enemigo, triunfaron completamente de los de Suecia, tomándoles 300 estandartes, 80 cañones y 4 000 prisioneros; 8 000 muertos de los enemigos quedaron en el campo; la ciudad de Nördlhingen, Baviera y el ducado de Wurtenberg, pasaron á poder de los vencedores; el elector de Sajonia y la mayor parte de los príncipes alemanes se sometieron á los imperiales.

NORDMARSCH: *Geog.* Isla del grupo de las Halligen, en el Mar del Norte, al S. de Föhr y cerca de la costa occidental del Schleswig, Prusia, Alemania; pertenece á la prov. de Schelswig-Holstein. Tiene 11 kms. de E. á O. por 2 de ancho medio, y unos 100 habits.

NORDOVESTEAR: n. *Mar.* NORUESTEAR.

NORDSTRAND: *Geog.* Isla del Mar del Norte, en el grupo de las Halligen, cerca de la costa occidental de Schleswig, Prusia, Alemania, dependiente del círculo de Husum. Tiene 45 kms.² de superficie y 2 500 habits. Es tierra pantanosa rodeada de un dique.

NORE: *Geog.* Río de Irlanda, en la prov. de Leinster. Nace cerca del Suir, al pie N.E. del Devils Bit, contrafuerte de los Silver Mine; corre hacia el N.E. en los condados de Tipperary y de Queen; vuelve hacia el S.E. en el condado de Kilkenny; recibe el Deen y el Dinin unidos y el King's River; rodea por O. y S. el monte Brandon, y termina en el Barrow, aguas arriba de New Ross, después de un curso de 120 kms.

NOREÑA: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de San Juan de Celles, Santa Marina y Santa María de Noreña, p. j., prov. y dióc. de Oviedo; 2026 habits. Sit. al E. de Oviedo, en el f. c. de Gijón á Sama de Langreo, con estación intermedia entre las de San Pedro y Carbayín. Terreno llano, con un monte al N., regado por el riachuelo Noreña, que baja del monte la Lomba y desagua en el río Nora. Cereales, patatas, legumbres y castañas; cría de ganados; fab. de zapatos. Hay en este ayuntamiento hermosas alamedas. Es población de mucha antigüedad, y hay quien supone que fué la Nardinium asturiana. Enrique II concedió el título de conde de Noreña á su hijo natural Alonso Enríquez. Juan I privó á éste de sus posesiones é hizo donación del condado al obispo de Oviedo. ‖ V. SANTA MARÍA DE NOREÑA.

NORÉS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Adrián de Cobres, ayunt. de Vilaboa, p. j. y prov. de Pontevedra; 40 edifs.

NORFEO ó NUFEU: *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de Gerona, límite N. del Golfo de Rosas. Es alto, limpio y acantilado; avanza al S.E. á modo de península ó promontorio, coronado en su punto culminante por una antigua y ruinosa torre de vigía, y presenta hacia el E. un escabroso frontón de 4 cables, al pie de cuyo extremo meridional se ve un elevado islotillo.

NORFOLK: *Geog.* Condado de Inglaterra; le limitan por el E. y N. el Mar Germánico, al S. el condado de Suffolk, al O. el de Cámbridge, y al N.O. el Golfo de Wash y el condado de Lincoln. Sup. 5 487 kms.²; población 450 000 habitantes. Forma una llanura ondulada con algunas elevaciones que dominan los valles. Abundan las rocas cretáceas, recubiertas por terrenos de aluvión; también hay formaciones oolíticas, y cerca de Norwich terrenos terciarios. La parte occidental está ocupada por pantanos, que se han desecado artificialmente. Los ríos más importantes son el Yare y el Ouse, siendo aquél navegable desde su desembocadura á Norwich, mientras éste sufre la influencia de la marea hasta Deuver, siendo navegable, así como algunos de sus afls. El clima es más rigoroso que el de condados inmediatos por hallarse abierto á los vientos del N.E. y E. La agricultura está muy adelantada, pero aun así hay terrenos que no han podido ponerse en cultivo; tales son los pantanos temporales que se forman cerca de la costa, y que sólo producen buenos pastos. Entre los cereales, el trigo y la cebada ocupan casi todo el terreno. En este condado han tenido lugar los acontecimientos más notables de la historia de la economía rural de Inglaterra. La industria cuenta con importantes fábs. de tejidos de seda y lana en Norwich, pero la industria más importante es la de fab. de calzado. La seda se teje también en Yarmouth, Wymondham y North Walsham. También hay fábs. de aperos de labranza, tejares, hornos de cal, curtidos y destilerías. La falta de puertos naturales es un obstáculo para el comercio: sin embargo, Yarmouth es un centro comercial importante, y King's Lynn es puerto bastante frecuentado. Sus poblaciones más importantes son, además de Norwich, King's Lynn, Great Yarmouth y Thetford. Los aborígenas de este territorio fueron los cenomanos.

– NORFOLK: *Geog.* Condado del est. de Massachusets, Estados Unidos, sit. entre la bahía de Massachusets al N.E. y el est. de Rhode Island al S.O.; 1 165 kms.² y 97 000 habits. Capital Dedham. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. en la costa S.E., entre el estuario del James al N.O., la bahía de Chesapeake al N., el mar al E. y la Carolina del Norte al S.; 1 295 kms.² y 59 000 habits. Cap. Norfolk. ‖ C. cap. de condado, est. de Virginia, Estados Unidos, sit. al E.S.E. de Richmond, en la orilla dra. del Elisabeth, frente á Portsmouth, con f. c. á Suffolk y Albemarle Sound; 25 000 habits. Es una c. de anchas calles, con casas de ladrillo y piedra. Los edifs. principales son: el Ayuntamiento, con fachada de granito y cúpula de 34 m. de alt.; la Academia de Norfolk; el Conservatorio de Máquinas, y el Templo Masónico, la Aduana y algunas lujosas casas de banca. Buen puerto. Arsenal; astilleros. Hospital de marinos en las inmediaciones.

– NORFOLK: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, sit. en la gran península comprendida entre los lagos Hurón, Erié y Ontario, y limitado al S. por la orilla septentrional del lago Erié, al O. por el condado de Elgin, al N. por los de Oxford y Brant, y al E. por el de Haldimand; 1 647 kms.² y 35 000 habits. Cap. Simcoe.

– NORFOLK: *Geog.* Isla de Oceanía, entre la Nueva Caledonia y la Nueva Zelanda, hacia los 29° lat. S. Con el islote de Nepean y la isla Filip, sit. al S., Norfolk tiene 43,5 kms.² de superficie. Sus habits. son unos 500, descendientes de deportados ingleses y mujeres polinesias. Descubrió la isla Cook en 1774.

– NORFOLK (JUAN HOWARD, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Inglaterra. M. en 1485. Acompañó á Enrique VI á Francia, y fué hecho prisionero en el combate de Castillón. Puesto en libertad después de una larga cautividad, llegó á ser, en tiempo de Eduardo IV, tesorero del rey, Capitán General de las fuerzas de mar y tierra y gobernador de Calais; luego fué nombrado caballero de la Jarretiera y gobernador de la Torre de Londres. Ricardo III acababa de conferir á Howard el ducado de Norfolk, con los títulos de conde, mariscal de Inglaterra y lord gran almirante, cuando murió el duque en la batalla de Bosworth, que costó la vida á Ricardo III y dió la corona á Enrique VII.

– NORFOLK (TOMÁS HOWARD, *duque de*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. M. en 1524. Hecho prisionero después de la batalla de Bosworth (1485), en donde combatió al lado de su padre, fué puesto en libertad por Enrique VII y encargado de rechazar á los escoceses, que habían invadido las provincias del Norte. Después de algunas victorias ganadas á Jacobo IV, fué nombrado Norfolk lord tesorero, y, á pesar de la hos-

tilidad de Wolsey, supo conservarse en el favor del rey. Una última acción brillante debía elevarlo aún más en la estimación del monarca. Aprovechando los obstáculos que suscitaba á Enrique VII la guerra declarada á Carlos VII, Jacobo IV invadió el Northúmberland y fué completamente derrotado en Flodden por Norfolk, quien obtuvo del rey de Inglaterra, á título de recompensa, la correspondiente autorización para añadir á sus armas el león rojo de Escocia. Obligado á presidir el tribunal que condenó injustamente al duque de Búckingham, hizo dimisión del cargo de gran tesorero y se retiró á uno de sus castillos, cesando desde entonces de tomar parte en los negocios públicos.

– NORFOLK (TOMÁS HOWARD, *duque de*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. N. hacia 1474. M. en 1554. Hizo sus primeras armas en las guerras contra Francia, y fué sucesivamente lord almirante de Inglaterra, lord diputado de Irlanda, lord tesorero, y, por fin, general en jefe del ejército enviado á Escocia en 1524. Figuró entre los firmantes de la acusación contra el cardenal Wolsey, cuyo favor había solicitado cuando este Ministro se hallaba en la cumbre del poder, y después de haber asistido como testigo de su sobrina, Ana Bolena, al contratarse la unión de ésta con Enrique VIII, no dudó en declararse su contrario cuando el rey la mandó prender; tuvo valor para presidir su juicio y pronunciar la sentencia que llevó á la reina al cadalso. En 1539 contribuyó á que adoptase la Cámara de los Pares el *bill de sang*, así llamado por los protestantes á causa de las rigorosas disposiciones que en él y contra ellos se contenían. Otra de sus sobrinas, Catalina Howard, que llegó á ser esposa de Enrique VIII, pasó, á poco de su advenimiento, del trono al sepulcro; pero Norfolk, como diestro cortesano, no perdió el favor del rey. En los últimos momentos de su vida, Enrique VIII, instigado por la casa de Seymour, dió orden de prender á Norfolk, quien fué condenado á muerte; se le acusaba de haberse adherido al partido de María, hija de Catalina de Aragón (primera esposa del rey), contra Eduardo, hijo de Juana Seymour. La muerte del monarca impidió la ejecución de la sentencia, pero Norfolk permaneció prisionero en la Torre de Londres durante todo el reinado de Eduardo IV. Al advenimiento de María fué puesto en libertad y reintegrado en sus dignidades y en sus bienes.

– NORFOLK (TOMÁS HOWARD, *duque de*): *Biog.* Político inglés. N. hacia 1536. M. decapitado en 1572. Partidario de la reina Isabel, concibió la idea de casarse con María Estuardo, pensando que el matrimonio de esta princesa con un señor inglés pondría fin á las luchas que desolaban á Inglaterra. Isabel se opuso á este enlace y mandó detener á Norfolk. Este, puesto en libertad, se comprometió de nuevo; fué preso otra vez, y condenado á muerte por el delito de alta traición. Isabel, queriendo evitar que se derramase la sangre de una de las más nobles familias de Inglaterra, retiró por dos veces la orden de ejecución. que había firmado; luego, á instancias de la Cámara de los Comunes, que denunció la existencia de Norfolk como un peligro constante, ordenó su muerte.

– NORFOLK (CARLOS HOWARD, *duque de*): *Biog.* Político inglés. N. en 1746. M. en 1815. Educado como católico, residió algún tiempo en Francia, y desde 1777 fué conocido por el nombre de *lord Surrey*. Abjuró públicamente el catolicismo (1780) para adquirir derechos políticos, y, elegido individuo de la Cámara de los Comunes, contribuyó á la caída del Ministerio tory que presidía lord North. Siendo Róckingham jefe del gobierno, aceptó Norfolk un cargo público en el condado de York y el empleo de coronel en un regimiento, pero negó su apoyo al Ministerio de Shelburne é ingresó en el partido de Fox. Durante algunos meses del año de 1783 ejerció el cargo de comisario de la Tesorería, y volvió á la oposición al ser llamado Pitt al gobierno. Trabajó para disminuir la influencia de la corte, y pidió con otros la reforma del Parlamento. Por muerte de su padre heredó el título de duque de Norfolk (1786), al que iba unido el oficio de conde-mariscal de Inglaterra. Desde entonces tomó asiento en la Cámara de los Pares, en la que defendió siempre sus ideas con independencia. En 1798 fué privado del empleo de coronel y del cargo que ejercía en el condado de York. En los años siguientes votó á favor de la emancipación de los católicos, y en 1815, después del regreso de Napoleón á Francia, reconoció con el gobierno la necesidad de prepararse para la guerra y apoyó la impopular ley de la tasa de las propiedades. No habiendo dejado hijos, aunque dos veces contrajo matrimonio, sus títulos pasaron á un pariente lejano.

– NORFOLK (ENRIQUE GRANVILLE-FITZ-ALLAN HOWARD, *duque de*): *Biog.* Par de Inglaterra. N. en Londres en 1815. M. en 1860. Ingresó en la compañía de guardias á caballo, y en ella obtuvo el grado de capitán; en 1837 fué diputado en el Parlamento por el burgo de Arundel, y votada la ley de los títulos eclesiásticos presentó su dimisión. Los electores católicos del condado de Limerick le reeligieron, pero él resignó el mandato electoral y no volvió á aparecer en el Parlamento, sino para tomar asiento en la Cámara de los Lores á la muerte de su padre. Norfolk rehusó la tan envidiada Orden de la Jarretiera que le había conferido la reina Victoria.

NORIA (del ár. *naóra*): f. Máquina compuesta generalmente de dos grandes ruedas, una horizontal, á manera de linterna, y otra vertical con dientes que engranan en la primera. Sirve para sacar agua de los pozos y es muy usada en España. Las hay de metal, ó con mayor número de ruedas, y por consiguiente más complicadas.

> A arar lo pusieron, et á traer, la lenna,
> A veses á la NORIA, á veses á la aceuna.
>
> ARCIPRESTE DE HITA.

> «... antes que se desconcierte la NORIA sobre el pozo y se deshaga la rueda del azuda; etc.»
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– NORIA: Pozo formado, por lo regular, en figura ovalada, del cual sacan el agua con la máquina.

> El agua debe ser limpia, clara y de manantial ó de río, mejor que de pozo ó de NORIA.
>
> MONLAU.

– NORIA: fig. y fam. Cualquier cosa, dependencia ó negocio en que, sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas.

> Confiesa que apeteces la jornada,
> Y volverá la NORIA de la corte,
> De tantos (ya me entiendes) frecuentada.
>
> ESQUILACHE.

> Siga, pues, en sus útiles tareas, y no sienta estar en la NORIA, que el trabajo es la legítima del hombre.
>
> JOVELLANOS.

– NORIA: *Mec.* y *Tecn.* Este artefacto, empleado en Oriente desde tiempo inmemorial, fué introducido en España por los sarracenos, y tiene una grandísima importancia como aparato apropiado para la elevación de aguas.

Esta interesante aplicación da en nuestro país á la noria un valor extraordinario, pues es bien sabido que, aunque nuestro suelo no es pobre en cursos naturales de agua, presentan éstos la circunstancia de tener los cauces muy hondos, algunos verdaderamente sepultados entre montañas, por lo que no se pueden utilizar inmediatamente para el riego estos caudales de agua. La elevación de estas aguas, así como las subterráneas, que también son abundantes en nuestro país, se consigue de una manera económica por medio de la noria, y de aquí la importancia de esta máquina y la razón de hallarse tan generalizada en algunas regiones de nuestra península.

Describiremos primero la noria primitiva ó *noria árabe*, que es la más generalizada en España, y después indicaremos las principales modificaciones que en ella ha introducido la industria moderna.

La noria-árabe se compone de una serie de vasijas de barro, llamadas *arcaduces*, fijas á una maroma formando rosario, que se apoya ó descansa en la rueda ó tambor vertical, llamada *rueda de agua*. Esta se compone de dos aros ó coronas del mismo diámetro unidos entre sí por unos palos ó barrotes, formando una especie de escalera circular, entre los que descansa el rosario, y por cuya razón se llaman *aguadores*. En uno de los aros ó coronas que forman el armazón de esta rueda de agua van implantadas unas espigas ó salientes, llamadas *puntos*, que son los que reciben la acción de los husillos de la rueda motriz ó *rueda de aire*, montada sobre un árbol vertical giratorio que recibe el movimiento por medio de una palanca movida por la caballería que se unce ó engancha al extremo. De manera que el mecanismo que se emplea en las norias árabes para aplicar la fuerza motriz á la elevación de aguas y demás usos de estos aparatos es, en resumen, un engranaje de linterna. El árbol motor se sostiene dentro de una argolla sujeta en una vigueta transversal que se apoya en los pilares que se levantan sobre el brocal del pozo, quedando bastante espacio anular para no impedir el libre movimiento giratorio dentro de la expresada argolla ó abrazadera. Un tabique de tablas, que se llama *guardavientos*, impide que el viento arrastre el agua elevada y la eche fuera de la canal de recepción ó artesilla.

La manera de funcionar este aparato es la siguiente:

Puesto en movimiento el árbol motor vertical por medio de una ó más caballerías enganchadas á una ó más palancas fijas á este árbol, obliga también á moverse á la rueda vertical ó de agua, por el intermedio de la horizontal ó de aire montada en el mismo árbol motor. La rueda vertical en su movimiento arrastra la maroma ó rosario, subiendo los arcaduces llenos de agua, los cuales se cargan al atravesar el depósito del pozo, cuya operación se facilita merced al taladro ó agujero que los expresados arcaduces llevan en su fondo, por los cuales se escapa el aire y no opone dificultad á la entrada del líquido en la vasija. Los cangilones ó arcaduces así cargados suben verticalmente hasta llegar á la línea horizontal que pasa por el eje de la rueda de agua, á partir de cuyo punto empiezan á inclinarse hacia dentro y bien pronto á vaciarse, cayendo el agua en la artesilla, de donde pasa por medio de un canalizo al depósito.

La forma de las dos ruedas de que substancialmente se compone una noria puede variar algo. En vez de la rueda de aire que hemos descrito puede emplearse un aro ó corona con espigas ó salientes que engranan con los que lleva la rueda de agua. En algunas norias se emplean en vez de un rosario dos, lo cual dependerá de la potencia de la máquina.

Siendo muy usadas estas norias árabes en nuestro país, daremos algunos datos prácticos respecto á la construcción y empleo de ellas. La madera de que están construídas las norias árabes es siempre, ó por lo menos debe ser, dura, flexible y poco porosa, por cuyo motivo convendrán bien para este efecto la encina y el acebuche, por ejemplo. Los dientes ó espigas deben ser especialmente muy duros, y así sucede que en algunas norias en que la rueda de aire y la de agua son de moral, los dientes son de fresno.

Como punto general podemos decir que en la construcción de una noria debe ponerse especial cuidado en que el rozamiento de los ejes sea el mínimo, motivo por el que los gorrones serán lo más pequeños posible, sin faltar á las condiciones necesarias de resistencia, y el peso de la rueda de agua no debe tampoco exagerarse, porque este peso, así como las dimensiones de los gorrones sobre que gira la expresada rueda, afectan directa y muy sensiblemente al rozamiento aumentándolo, lo que constituye una pérdida de efecto útil. A los carpinteros de los pueblos que se dedican á la construcción de la clase de norias que nos ocupan, les aconsejamos el empleo de buenos cojinetes de bronce y gorrones de acero de superior calidad, cosa que les será sumamente fácil encontrar en las capitales de provincia, ó, en último caso, podrán encargarlos, porque siempre será esto más ventajoso que el empleo de los cojinetes de madera con gorrones de hierro ó acero malo, como se suele ver en más de un caso.

Por lo demás, en el engrase del cojinete debe ponerse siempre cuidado con el mismo objeto de disminuir el rozamiento del gorrón.

Iguales observaciones debemos hacer respecto del soporte en que gira el eje ó árbol vertical, así como de la argolla que le sostiene en la parte superior ó junto á la carrera, donde debe procurarse disminuir los rozamientos empleando órganos bien construídos. Inútil es decir que tanto la rueda de aire como la de agua deben estar suficientemente reforzadas, según sean sus dimensiones, por medio de cruces y otras piezas auxiliares.

Los siguientes datos prácticos pertenecen á

una noria árabe que funciona en el término de Lorca (Murcia):

Profundidad del pozo.	32,00 m.
Radio del malacate ó palanca. .	3,00 »
Diámetro de la rueda de agua. .	2,40 »
Id. de la rueda de aire.	1,90 »
Cabida de los arcaduces.	2,85 »
Número de éstos.	90
Capacidad del depósito.	197,5 m³.

Dos mulas, trabajando dieciséis horas al día, llenan el depósito en cuarenta horas. El volumen de agua elevado por segundo será, por tanto,

$$\frac{197,5}{40^h \times 6^m \times 6^s} = 1,37 \text{ litros.}$$

Siendo la altura de elevación del agua 32,50 m., el trabajo útil por segundo será $32,5 \times 1,37 = 44,55$ kilográmetros. Y si se compara con el trabajo hecho por las caballerías, resulta que el rendimiento de esta noria es de 0,80, resultado muy ventajoso para un aparato de construcción tan tosca.

Los datos siguientes corresponden también á una noria árabe, y proceden de una experiencia hecha con toda escrupulosidad por Morín, por lo que merecen más confianza que los anteriores:

		Metros
Profundidad del pozo debajo de tierra. .		10,90
Id. del agua en el pozo.		2,90
Altura de elevación del agua.		8,00
Rueda de aire	diámetro.	1,15
	altura.	0,50
Diámetro de la rueda de agua.		1,80
Longitud de los arcaduces.		0,30
Diámetro de los mismos	en la boca. .	0,13
	en el fondo. .	0,10
Número de arcaduces, 70		

El efecto útil obtenido con el trabajo de un mal caballo es por hora de 6 000 litros, elevados á 8 m., que corresponde á un trabajo útil por segundo de

$$\frac{6\,000 \times 8}{60^m \times 60^s} = \frac{48\,000}{3\,600} = 13,28 \text{ kilográmetros,}$$

cantidad muy pequeña por cierto.

A pesar de su construcción tan tosca, la noria árabe viene prestando grandes servicios á la Agricultura, y seguirá por bastante tiempo siendo la única máquina posible para elevar aguas en todas aquellas localidades apartadas de las grandes poblaciones, y el artificio más asequible para los pequeños propietarios por su corto precio.

Aunque en su esencia todos los aparatos que llavan el nombre de norias no son sino una copia ó reproducción de la noria árabe, la industria moderna ha introducido grandes modificaciones en la construcción de ésta, sustituyendo la madera por el hierro, la soga ó maroma por una cadena, los arcaduces ó cangilones están formados de zinc ó hierro en vez de ser de barro, y el primitivo engranaje de linterna está reemplazado por un engranaje cónico perfectamente ajustado. La moderna noria de hierro se compone substancialmente de una cadena sin fin de eslabones cortos y fuertes, que lleva los cangilones de zinc ó hierro, y de un tambor ó rueda prismática sobre la que se apoya esta cadena. Este tambor es puesto en movimiento por medio de un malacate (V. esta palabra), y al girar hace avanzar la cadena y subir los arcaduces llenos de agua. El tambor es prismático para que la cadena no se corra merced á la especie de engranaje que con dicha forma se establece entre los dos, tambor y cadena. El agua se vierte en una artesa y de ésta pasa al depósito por un canalizo.

Varía mucho de un constructor ó inventor á otro la forma de la cadena, de los cangilones, del tambor, etc. Así tenemos los cangilones de doble vertedera, es decir, dispuestos de modo que se vacían al llegar á la parte superior por los dos lados, en vez de hacerlo por el centro, ó de frente, que es lo más general. Se construyen también norias de hierro cuyo tambor está dispuesto para recibir los rosarios formados de cuerdas de esparto y cangilones de barro, la que constituye un sistema mixto. Hay cadenas que en vez de ser sencillas son dobles, ó sea compuestas de dos cadenas unidas ó enlazadas por travesaños de hierro; esta forma facilita el asegurar ó fijar mejor los cangilones.

El agujero que los cangilones llevan en el fondo es una necesidad para dar salida al aire que queda encerrado en él al penetrar en el agua, pero da lugar á una pérdida de agua durante el ascenso, si bien se procura que cada arcaduz desagüe en el inferior inmediato. Saint Romás, de París, ha dispuesto en los cangilones un doble tubo ó sifón, por el cual, sale el aire sin oponer resistencia á que aquéllos penetren verticalmente en el agua, y en la tapadera del sifón se han abierto dos pequeños agujeros que permiten á la presión atmosférica ejercer su acción en el tubo desde el momento en que empieza á salir del agua del cangilón.

Los cangilones en la noria modelo Saint Romás tienen cabida variable, pudiendo ser de 25 á 30 litros, y están construídos de palastro, llevando hacia la mitad de su altura un eje de suspensión longitudinal. Estos ejes se articulan por sus extremos á varillas de hierro de sección rectangular, de mayor grueso que ancho, que enlazan cada dos cangilones. Para dar á la cadena una cierta rigidez, los ejes de suspensión van además unidos entre sí por una lámina de hierro ó acero cuyos extremos se arrollan libremente sobre los ejes, y que se fija por medio de un clavillo á una armella que lleva el cangilón. El tambor de la noria, situado en la parte superior, sobre el que descansa la cadena, es triangular, y se compone de dos gualderas de fundición, caladas á los extremos de un árbol y unidas entre sí por tres virotillos. Tres muelles laminares van fijos en su mitad sobre el árbol, y ocupa toda su longitud del tambor; tienen sus dos extremos libres y están guiados en su movimiento por unos rejoncillos que lleva el árbol. La flexión de los muelles, que se regula por las tuercas de los rejoncillos, está destinada á aminorar las trepitaciones de la cadena. El árbol del tambor lleva una rueda dentada movida por un piñón calado sobre un segundo árbol paralelo. Dos ruedas de tope y escape sostienen el aparato en reposo en el momento de las paradas. El todo va montado sobre un armazón de madera que reposa sobre traviesas en el brocal del pozo.

Terminaremos dando una idea de otra noria perfectamente construída por el Sr. Gateau, con objeto particularmente de disminuir el balanceo y la pérdida sobre la altura de elevación. Al efecto, los cangilones están dispuestos del modo siguiente: tienen una cubierta de charnela que atenúa mucho la pérdida de agua por el balanceo, y que, abriéndose cuando el cangilón llega á la parte alta del tambor, facilita el derrame del agua. Una arqueta colocada en el punto más alto posible, y engastada en parte debajo del tambor, recibe el agua vertida por los cangilones; la cadena es obligada por un rodillo á desviarse un poco de la vertical después que los cangilones se han vaciado. Para facilitar la salida del aire que contienen los cangilones descendentes en el momento que penetran en el agua, se dispone en el fondo opuesto á la cubierta una pequeña válvula, que se abre por su propio peso durante el descenso de la cadena, válvula que en ciertos casos suele ocasionar fugas.

Las norias, por su construcción, tienen un defecto como máquinas, y es el de que hay que subir el agua, ó el material que se eleve, á mayor altura que la necesaria; si se trata del agua para riego á mayor altura que el depósito, lo que representa una pérdida de fuerza motriz. Si representamos por h la altura real á que hay que elevar el agua, ó sea la del depósito inferior al superior, y por h' la que resta de este último al punto más alto de la rueda superior, el trabajo empleado en la elevación de un peso P de agua, abstracción hecha de las resistencias pasivas, se expresará por $P(h+h')$. Como el valor del exceso de altura, ó sea de la que representa la distancia del depósito al punto más alto de la rueda de agua ó tambor superior, es constante, es evidente que la relación del efecto útil, $P \times h$, al trabajo gastado ó total, $P(h+h')$, aumentará á medida que la altura real de elevación del agua sea mayor. He aquí cómo varía esta relación con la altura de una noria movida por varios obreros que desarrollaban sobre los manubrios un esfuerzo de 9^{km} con una velocidad de $0^m,75$ á $0^m,85$ por segundo, siendo $0^m,75$ la altura á que suben los cangilones sobre el depósito:

Altura real	Relación del trabajo útil al motor
De 1,00 á 2,00 metros. . . .	0,48
De 2,50 á 2,60 »	0,57
De 3,00 á 3,30 »	0,63
De 3,60 á 4,00 »	0,66

En la noria se debe poner gran cuidado en disminuir la pérdida de trabajo ocasionada por la de fuerza viva del agua al salir del aparato para los canales ó depósitos de recepción.

Al tiempo de subir el agua se pierde siempre una cantidad más ó menos grande de ésta por causa del balanceo de la cadena en que va: las vasijas elevadoras y por el agujero que llevan éstas en su fondo para dar salida al aire al tiempo de llenarse las mismas de agua en el depósito inferior. Ya hemos indicado alguno de los medios ideados para evitar esto, ó por lo menos para aminorar tal pérdida.

El rendimiento de una noria para alturas de elevación de agua superiores á 4 metros puede calcularse, según Navier, multiplicando 0,80 por el cociente que resulta de dividir la altura real por esta misma altura adicionada en 0,75; es decir, que si representamos la altura á que hay que elevar el agua por h, el rendimiento estará expresado por la fórmula

$$0,80\frac{h}{h+0,75}.$$

Claro es que esta fórmula supone que la noria está bien nivelada y su mecanismo en perfecto estado de funcionamiento; en otro caso el rendimiento sería bastante inferior.

Puede calcularse, según fórmula de Pareto, el número n de caballos ordinarios que se necesitan para elevar á una altura h una cantidad de agua m en metros cúbicos y en una hora, multiplicando el volumen de agua m por el cociente que resulta de dividir la suma de la altura real h y el exceso de altura h' por 120, es decir, que se tiene la expresión ó fórmula

$$n = m\frac{h+h'}{120}.$$

Las norias no se emplean exclusivamente para la elevación de aguas, sino que se utilizan también en los molinos y fábricas de harinas para elevar la mezcla de harina y salvado que sale de las muelas, y en otras muchas industrias para el ascenso de diversas materias pulverulentas; las dragas, en último análisis, no son más que norias, en las que los cangilones que toman la arena y el fango del fondo del mar están llenos de agujeros para que escurra el agua; en todos casos la noria no es más que una máquina elevadora.

– Noria: *Geog.* Pueblo de la prov. y dep. de Tarapacá, Chile; 1100 habits. En el pueblo está el asiento de las autoridades, pues es la 8.ª subdelegación del dep., que consta de tres distritos: Yungay, Cocina y Soledad. Cercana al pueblo está la estación del f. c., y de él sale un camino que pasa por el S. de la Rinconada de la Noria, en dirección á Matilla y Pica. El pueblo tiene en sus alrededores las oficinas salitreras de Yungay, Sebastopol, Paposo y San Fernando, en explotación, á más de los terrenos salitrales pertenecientes al fisco y que aún están sin explotar. Este pueblo va en decadencia, debido á que los terrenos salitrales que le rodean van agotando su producción de nitrato de sosa, disminuyendo el comercio, que poco á poco se traslada á Pozo Almonte, centro de las oficinas más productoras de salitre.

– Noria (La): *Geog.* Pueblo cab. de alcaldía y directoría de su nombre, dist. de Mazatlán, est. de Sinaloa, Méjico; 1300 habits. Está sit. á la izq. del río de su nombre, á 47 kms. N.E. de Mazatlán. La alcaldía tiene 1960 habits., distribuídos en el pueblo y en seis celadurías. La Noria fué incendiada por orden del general Corona en castigo del auxilio que dieron sus habits. á los franceses, pero terminada la guerra fué reedificada.

– Noria de Angeles: *Geog.* Municip. del part. de Pinos, est. de Zacatecas, Méjico; 8000 habits. Linda al N. con el part. de Salinas, de

San Luis Potosí; al E. con la municip. de Pinos; al S. con la v. de García, y por el O. con el partido de Ojocaliente. Sus habits. están distribuídos en los lugares de la v. y mineral Noria de Angeles, otra v. de Angeles, hacienda del Carro y ranchos de Estancia de Animas, San Miguel, Honda de Arriba y Honda de Abajo. ‖ Villa y asiento de minas del part. de Pinos, est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 92 kms. al E.S.E. de la cap. del est. y á 50 kms. al O. de la del part. La población se asienta en la vertiente septentrional de la sierra de su nombre. El mineral consiste en una mezcla de galena y pirita arsenical.

NORIAL: adj. Perteneciente á noria.

> Yo con ser NORIAL borrico,
> No solamente lo juro,
> Mas lo voto y lo porvido.
> CALDERÓN.

NÓRICO ó NÓRICA: *Geog. ant.* Prov. del Imperio romano, limitada al N. por el Danubio, que la separaba de la Germania; al O. por la Vindelicia y la Recia, de las que estaba separada por el curso inferior del Eno ó Inn y una línea que partiendo de este río se dirigía al S. hacia la fuente del Drave, en los Alpes Nóricos; al S. por Italia, de la que la separaban los Alpes Cárnicos, el Save y el monte Ocra; y al E. por el monte Cetio ó Wiener-Wald y el curso superior del Mario ó Muhr, que la separaban de la Panonia. Correspondo hoy á parte del archiducado de Austria, al Salzburgo, á la Baviera al E. del Inn, la Estiria, la Carintia, parte de la Carniola y la parte oriental del Tirol. En la parte meridional había minas de oro, plata y hierro, explotadas en tiempo de Polibio; las de oro producían cantidades tan considerables, que después de dos meses de explotarlas algunos italianos, en unión de los nóricos, el precio de este metal bajó en un tercio en toda Italia; los ríos arrastraban arenas auríferas según Estrabón; también parece que los antiguos habían conocido las ricas minas de sal del país de Salzburgo.

La parte septentrional ribereña del Danubio, era fértil desde que los romanos desecaron los pantanos, y alimentaba numerosos rebaños de carneros. Los habits. del Nórico eran de origen céltico; al parecer habían llevado antes el nombre genérico de *tauriscos*; los romanos los llamaban *nóricos*, sin duda de Noreia, su cap. y principal plaza de comercio, y Estrabón, uniendo los dos nombres, los denominaba *taurisco-nóricos*. Noreia fué sitiada y tomada por otro pueblo galo, los *boios*, hacia el año 58 antes de Jesucristo. Después el país fué devastado por los jetas y dominado por los tiranos de la Panonia. Toda la comarca fué sometida por Druso y Tiberio en el año 13 a. de J. C., y formó una prov. imperial administrada por un procurador; pero con frecuencia se la designaba con el nombre de reino de Nórico, porque antes de la conquista había sido gobernada por un rey. Los romanos establecieron en ella muchas colonias, cultivaron las fértiles orillas del Danubio y aprovecharon las riquezas metalúrgicas del país para fundar en Lauriacum (Lorch) una manufactura imperial de armas, que se hizo célebre en todo el Imperio. El país estaba defendido por una legión, cuyo cuartel general se hallaba en Lauriacum. Las demás c. importantes fueron Emona (acaso Laibach), Virunum ó Klagenfurt, Petavio ó Petau, Juvavia ó Salzburgo y Boyodurum ó Innstadt. En tiempo de Tolemeo había en el Nórico los pueblos y c. siguientes: los riguscios, capital Bedacum; los halaunis, cap. Juvavia; los suanetes y sevaces, c. Boyodurum y Lauriacum; los ambisontios, en las fuentes del Salza y del Eus; los nóricos propiamente dichos, c. Noreia. En tiempo de Constantino y sus sucesores el Nórico fué dividida en Nórico segundo ó septentrional ó de la Ribera, que comprendía el país llano inmediato al Danubio, y Nórico primero ó interior al S., que comprendía la parte montañosa. Lauriacum era la cap. de la primera y Virunum de la segunda. Las dos dependían de la dióc. de Iliria y de la prefectura de Italia.

NORICOPIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, familia cerambícidos, tribu epicastinos. Tubérculos anteníferos cortos, truncados en su extremo; frente un poco más alta que ancha; antenas pubescentes, débilmente ciliadas por debajo, algo más largas que los élitros; lóbulos inferiores de los ojos medianos, muy transversales; protórax transversal, cilíndrico, sin surcos transversales por encima, provisto en el disco de dos fuertes tubérculos comprimidos y bífidos en su extremo, con otros dos tubérculos más pequeños en los lados; escudete en triángulo curvilíneo; élitros cortos, planos sobre el disco en su mitad anterior, cada uno con una cresta granulosa en su base; patas poco robustas; fémures pedunculados en su base; quinto segmento del abdomen transversal, en triángulo curvilíneo; cuerpo corto.

Su única especie (*Noricopis umbrosus*) es de talla mediana y habita en Australia.

NÓRICOS (ALPES): *Geog.* Sección de los Alpes Orientales, en Austria-Hungría; se destaca del Dreiherrenspitze hacia el E. y E.N.E. en dirección á Viena, donde van á terminar en las cercanías del Danubio. Corresponde á la antigua Nórica, y de aquí su nombre. V. ALPES.

NORIEGA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santos Mártires de Noriega, ayunt. de Ribadeva, partido judicial de Llanes, prov. de Oviedo; 66 edifs.

NORIKURA-YAMA: *Geog.* Cima del Japón, en la isla de Hondo, en los 36° 7′ lat. N. Su alt. es de 2986 m.

NORIS (ENRIQUE): *Biog.* Cardenal y crítico italiano. N. en Verona en 1631. M. en 1705. Ingresó en la Orden de los Agustinos; enseñó Teología en varias casas de religión, y después Historia eclesiástica en Pisa; fué nombrado por la reina Cristina individuo de la Academia que ella había creado en su palacio, y se marchó á Roma á instancias de Inocencio III, quien le nombró cardenal (1695) y bibliotecario del Vaticano. Escribió: *Historia del pelagianismo*; *Historia de los donatistas; Epochæ Syro-Macedonum*; *Cenotaphia pisana*, y *Parœnesis ad P. Harduinum.*

NORÍS. *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sort, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 51 habits. Situado cerca del río Tor, en una pequeña llanura rodeada de altas montañas. Cereales y legumbres.

NORÍSIDOS (de *noriso*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos himenópteros, compuesta sólo del género *Noryssus*, cuyo lugar en la clasificación no está todavía bastante claro, pero que indudablemente debe colocarse próximo á los cinípedos. Su abdomen sentado, ó por lo menos tan largo como el tórax, les aproxima á los urocéridos y tentredínidos, pero el débil taladro de las hembras, así como la escasez de nervios, y por consecuencia de células en las alas, les aleja de ellos. Su género de vida es igual al de los cinípedos, puesto que, según Dahlbom, pasan en las agallas el estado de larvas. Las antenas son notables porque se componen de 11 artejos regulares en los machos y solo de 10 en las hembras; están insertas inmediatamente junto á la boca.

NORISO: m. *Zool.* Género único de la familia norísidos, de insectos himenópteros. Las antenas de la hembra tienen el último artejo muy pequeño y el cuarto y quinto más pequeños que todos los demás, excepto el último; el taladro de los *Noryssus* puede entrar en parte en el abdomen; su extremidad está levantada y se oculta ordinariamente bajo los últimos segmentos del abdomen; las piernas anteriores son ensanchadas y escotadas en las hembras y sencillas en los machos, no teniendo en ambos sexos más que una espina; los tarsos tienen cinco artejos en los machos y tres en las hembras; el cuerpo es bastante plano y alargado, con el protórax muy corto. Pueden citarse como especies de este género el *Noryssus coronatus* y el *N. Sayi.*

NORITA: f. *Geol.* Bajo el nombre de *noritas* agrupa Rosenbusch todas las rocas antiguas que, además de plagioclasa, contienen un piroxeno ortorrómbico, como elemento esencial, es decir, que son rocas constituídas por plagioclasa y enstatita ó hiperstena. Las noritas ofrecen diferentes tipos de textura, como las dioritas y diabasas, y forman una serie continua geológica y petrográficamente, que puede agruparse en noritas labradoríticas y noritas anórticas; los cristales de hiperstena y hierro oxidulado se hallan reunidos por un cemento ó pasta vítrea, muy granulítico, de color verde, compuesto ya de labrador ó anortita. La dialaga y la mica magnesiana se suelen presentar en estas rocas como elementos accidentales. El tipo de norita en que aparecen combinadas la enstatita y plagioclasa es la roca antes denominada *Enstatifel* de Hartz. A este grupo pertenecen las noritas con enstatita de Escandinavia y la antigua *hypersthenita* de la isla de Saint-Paul, en las costas del Labrador. Las noritas contienen de 42 á 50 por 100 de sílice. Al lado de este grupo se colocan las *noritas cuarcíferas* y las *porfiritas noríticas*, que se aproximan por algunas de sus variedades á las porfiritas diabásicas; en general todos los grupos presentan entre sí tipos de transición. En España ha sido encontrada por Macpherson junto á Istam, en el camino de Monda, en el granito; se presenta cristalina, negra y formada por un magma hialino de feldespato, que presenta pequeñísimos fragmentos de enstatita y hierro magnético.

NORITES: m. *Paleont.* Género de la familia pinacoceratidos, grupo angusticelados, sección prosifonados, suborden ammonoideos, orden tretrabranquios, clase cefalópodos, tipo moluscos. Las especies de este género tienen la concha plana discoidea, de ombligo estrecho y lisa; parte externa estrecha y limitada por dos aristas; lóbulos finamente dentados; sillas estrechas de borde simple por delante; lóbulo sifonal corto, limitado por una silla externa ancha y corta, siendo considerablemente más largas las sillas inmediatamente próximas. Se conocen tres especies propias del trías superior, siendo la más frecuente la *Norites gondola*. Para Fischer los *Norites* forman un subgénero del *Sageceras*, juntamente con el *Medlicottia.*

NOR-LÍPEZ: *Geog.* V. LÍPEZ.

NORMA (del lat. *norma*): f. Escuadra de que usan los artífices para arreglar y ajustar las maderas, piedras y otras cosas.

– NORMA: fig. Regla que se debe seguir ó á que se deben ajustar las operaciones.

> El infinitivo es la NORMA y sirve para la formación de los tiempos, etc.
> JOVELLANOS.

> ... en vano intentaban la reforma
> Cuando ellos no sabían dar la NORMA.
> SAMANIEGO.

– NORMA: *Mat.* Llámase *norma* de una fórmula ó función irracional al producto de sus valores conjugados. La norma de una función irracional es racional. Así, por ejemplo, la fórmula $\sqrt{p}+\sqrt{q}+\sqrt{r}$ tiene ocho valores, que son, dos á dos, iguales y de signo contrario ó igualmente opuestos. El producto de los cuatro valores diferentes

$$(\sqrt{p}+\sqrt{q}+\sqrt{r})(-\sqrt{p}+\sqrt{q}+\sqrt{r})$$
$$(\sqrt{p}-\sqrt{q}+\sqrt{r})(\sqrt{p}+\sqrt{q}-\sqrt{r})$$

es igual á

$$2pq+2pr=2qr-p^2q^2r^2.$$

La norma de las fórmulas irracionales conjugadas $a+\sqrt{x}$ y $a-\sqrt{x}$ es a^2-x.

Si se consideran los complejos conjugados

$$a+ib \text{ y } a-ib,$$

su norma será a^2+b^2, ó sea el cuadrado de su módulo común.

La norma del producto de factores complejos es el producto de sus normas respectivas. Porque $pq.p'q'=pp.qq'$; y poniendo por p, q, p', q' los factores

$$(a+ib),\ (c+id),\ (a-ib),\ (c-id),$$

tendremos

$$(a+ib)\,(c+id)\,(a-ib)\,(c-id)$$
$$=\{(ac-bd)+i(bc+ad)\}\{(ac-bd)-i(bc+ad)\}$$
$$=(ac-bd)^2+(bc+ad)^2=(a^2+b^2)\,(c^2+d^2).$$

– NORMA: *Mús.* Opera en tres actos, letra de Soumet y Belmontet, música de Bellini, estrenada en Milán en 1822. El estreno de esta hermosa partitura, que durante muchos años ha sido considerada como modelo, no tuvo el éxito que merecía, aunque no constituyó un *fiasco*, como gráficamente decía el autor en cartas escritas á su maestro poco después de la primera representación.

El argumento es interesante, y la música abundante en armonías y bellezas.

Comienza el primer acto cuando todavía saborea el espectador las notas delicadas de la sin-

fonía, pieza de repertorio en los conciertos y entre los aficionados á la buena música. Representa la escena un bosque de los druidas, en medio del cual se eleva la encina de Irminsul, y al pie de ella la roca druídica que sirve de altar; á lo lejos varias alturas pobladas de selvas; es de noche y se descubren varios fuegos entre la espesura. Al son de una marcha desfilan los soldados galos, después los druidas y Oroveso con los sacerdotes. Estos, al saber que acudirá Norma al altar, piden á Irminsul que le inspire odio á los romanos para que rompan la paz insoportable de que disfrutan. Polión manifiesta á Flavio que en su pecho se había extinguido el cariño que profesaba á Norma, y que ama á Adalgisa, flor de inocencia, modelo de amabilidad y candor; refiere un sueño en que la vió en Roma junto al altar de Venus, ceñida de rosas y coronada de flores. ¡Con cuánta delicadeza y elegancia cantaba el gran Tamberlick aquella aria *Meco all' altar di Venere – era Adalgisa in Roma, – cinte di bende candide – sparsa di fior la chioma!* Suena el bronce del templo, y varias voces exhortan á los impíos á que se retiren del bosque, porque ha salido la Luna.

Norma, rodeada de sus compañeras, suelto el cabello, ceñida la frente con una corona de verbena y en la mano derecha una hoz de oro, se coloca sobre la roca preguntando quién se atreve á levantar el grito de guerra junto al altar de la divinidad, cantando después la tiernísima y popular romanza *Casta Diva, che inargenti...* Adalgisa prostérnase ante la roca de Irminsul, pidiendo la proteja contra una fuerza irresistible que la arrastra hacia Polión.

La última escena de este acto, entre Polión y Adalgisa, es tierna y conmovedora.

También figura en primera línea, como joya musical, el dúo de Adalgisa y Norma, *Sola, furtiva al tempio...*, y como modelo de situaciones dramáticas aquellas escenas de amor apasionado por Polión, de rivalidad entre Norma y Adalgisa, que preparan la situación para un desenlace trágico.

El final es hermoso. La misma Norma ordena preparar la hoguera que ha de quemarla, acusándose á sí misma de pérfida y perjura, y Polión, aquel apasionado procónsul, dice que quiere morir con ella para decirle con el postrer suspiro que la adora.

NORMAL (del lat. *normālis*): adj. Dícese de lo que se halla en su natural estado.

> ... descoloridos é insignificantes debían parecer los cuadros sencillos é inofensivos de una sociedad apacible y NORMAL que ya no existía trazados por el modesto pincel del *Curioso Parlante.*
>
> MESONERO ROMANOS.

> Al alzarse el telón, todo ha vuelto al estado NORMAL, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– NORMAL: Que sirve de norma ó regla.

> Escuela NORMAL.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NORMAL: V. ESCUELA NORMAL.

– NORMAL: *Geom.* Aplícase á la línea recta ó al plano perpendiculares á la tangente en el punto de contacto.

La condición de perpendicularidad, juntamente con la de pasar por un punto dado, bien pertenezca éste á la curva, bien se halle situado fuera de la misma, determinan completamente la normal. También queda ésta determinada por la condición de ser paralela á una recta dada.

La ecuación de la normal á una curva $y=f(x)$ en el punto (x', y') será de la forma

$$y-y'=m(x-x'),$$

y su coeficiente singular m será igual á $-\frac{1}{f'(x')}$ en virtud de ser perpendicular á la tangente (V. TANGENTE y PERPENDICULARIDAD). De modo que la ecuación de la normal, supuestos los ejes rectangulares á la curva $y=f(x)$ en el punto (x', y'), será

$$y-y'=-\frac{1}{f'(x')}(x-x').$$

Si la ecuación de la curva fuera dada bajo la forma implícita $F(x, y)=o$, el coeficiente angular de la normal sería

$$m=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}},$$

y su ecuación, por tanto,

$$y-y'=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}(x-x').$$

Si se pide la normal á la curva $F(x, y)=o$ que pasa por el punto exterior á ésta, cuyas coordenadas sean (x_1, y_1), las incógnitas del problema serán las coordenadas x', y' del punto de contacto. Puesto que la ecuación de la normal debe quedar satisfecha por las coordenadas del punto (x_1, y_1), y las del punto en que la normal corta á la curva han de verificar la ecuación de ésta, las incógnitas deberán satisfacer las dos ecuaciones

$$y_1-y'=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}(x_1-x') \text{ y } F(x', y'=o.$$

Si se consideran x' é y' como coordenadas generales, se podrá, en vez de resolver la cuestión por el cálculo, buscar los puntos de intersección de la curva representada por la ecuación primera con la curva propuesta.

Si se pide la normal á la curva $F(x, y)=o$ que sea paralela á una recta dada cuyo coeficiente angular sea n, las incógnitas del problema serán como antes, las coordenadas x', y' del punto de contacto. Estas incógnitas deberán evidentemente satisfacer á las dos ecuaciones

$$n=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}, \quad F(x', y')=o.$$

Si se consideran x', y' como coordenadas generales, se podrá resolver geométricamente el problema buscando los puntos de intersección de la curva representada por la ecuación primera con la propuesta.

La ecuación general de las normales á una curva dada se obtiene expresando la condición de normalidad independientemente de las coordenadas del punto de contacto. Para ello se busca la relación que debe existir entre el coeficiente angular y la ordenada en el origen de una recta cualquiera $y=ax+b$ para que sea normal á la curva propuesta. Y esto se consigue identificando la ecuación de la normal

$$y-y'=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}(x-x'$$

con la de la recta $y=ax+b$, lo que da las dos ecuaciones

$$a=\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}, \quad b=y'+\frac{F'_{y'}}{F'_{x'}}x',$$

que unidas á la de condición $F(x', y')$ permiten eliminar las coordenadas x', y' del punto de contacto variable y obtener una relación entre m y n que caracterice el contacto.

Como aplicación de lo dicho, tratemos de hallar la normal de la circunferencia en un punto cualquiera de ella. Sea x', y' las coordenadas del punto en que ha de ser normal la que se pide. Como la ecuación de la circunferencia es $x^2+y^2=r^2$, la ecuación de la normal será

$$y-y'=\frac{y_1}{x_1}(x-x'),$$

ó, simplificando, $y=\frac{y_1}{x_1}x$; es decir, que todas las normales pasan por el centro, según se sabe.

Llámase *normal á una superficie* la perpendicular al plano tangente en el punto de contacto.

La normal á la superficie $F(x, y, x)=o$ en el punto (x', y', z') tendrá por ecuaciones (V. TANGENTE y PERPENDICULARIDAD)

$$x-x'=\frac{F'_{x'}}{F'_{z'}}(z-z'), \quad y-y'=\frac{F'_{y'}}{F'_{z'}}(z-z');$$

ó de otro modo,

$$\frac{x-x'}{F'_{x'}}=\frac{y-y'}{F'_{y'}}=\frac{z-z'}{F'_{z'}}.$$

Así, si se trata de la esfera, cuya ecuación referida á ejes rectangulares es

$$(x-\alpha)^2-(y-\beta)^2-(z-\gamma)^2=R^2,$$

representando α, β, γ las coordenadas del centro y R el radio, las ecuaciones de la normal á esta esfera en el punto (x', y', z') serán

$$\frac{x-x'}{x'-\alpha}=\frac{y-y'}{y'-\beta}=\frac{z-z'}{z'-\gamma}.$$

Estas ecuaciones manifiestan que la normal pasa por el centro de la esfera, de modo que todas las normales son radios.

NORMAN: *Geog.* Cabo de la isla de Terranova, en la extremidad septentrional, al O. de la bahía Pistolet, en los 51° 37′ lat. N.

– NORMAN: *Geog.* Río del Queensland, Australia, tributario del Golfo de Carpentaria, al E. del Flinders. Es la mejor vía navegable de esta región; su profundidad que es de 10 m. en la entrada, conserva de 3,60 á 8 aguas abajo de Normanton, la c. principal de su cuenca, á 50 kms. del mar. Su estuario forma magnífico puerto.

NORMANBY: *Geog.* Isla adyacente á la costa S.E. de Nueva Guinea, al S.E. de la isla de Entrecasteaux; 880 kms². de sup. ‖ Condado del Queensland, Australia, en el dist. de Leichhardt, limitado por los condados de Wodehouse al N.E., de Jipps al E., de Kimberley al S.E., de Denison al S. y O., de Talbot al N.O., y de Leichhardt al N. Está comprendido entre el Mackenzie, rama del Fitzroy, y su afl. meridional el Comet. ‖ Condado de Victoria, Australia, limitado al S. por el Océano Indico; confina al E. con el condado de Villiers, al N. con el de Dundas, al O. con el de Follet, y en una pequeña porción de su ángulo S.O. con la Australia del Sur. El Glenelg y su afl. de la izq. el Wannon le envuelven al O. y al N.; al E. el Fumerell forma parte de su frontera; 2700 kms². y 12000 habits. Las localidades principales son Heywood, Brauxholme, Merino y Portland; esta última cap. y puerto del condado.

– NORMANBY (CONSTANTINO ENRIQUE PHILIPPS, *marqués de*): *Biog.* Hombre de Estado y escritor inglés. N. en 1797. M. en 1863. Nombrado en 1818 individuo de la Cámara de los Comunes, tomó asiento en los bancos del partido liberal, y se declaró partidario de la emancipación de los católicos y de la reforma parlamentaria. La oposición de sus opiniones con las de su familia le hizo renunciar por algún tiempo á la vida política. Marchó entonces á Italia, en donde permaneció algunos años; después volvió á su país, entró de nuevo en la Cámara de los Comunes, y sucedió á su padre como individuo de la Cámara de los Lores en 1831, con el título de conde Mulgrave. Nombrado gobernador de la Jamaica en 1832, favoreció con todo su poder la emancipación de los esclavos, fué llamado en 1834, y llegó á ser poco después guarda del sello privado y más tarde lugarteniente en Irlanda (1835). Gracias á su administración popular y conciliadora, pudo Irlanda gozar por primera vez de alguna libertad. Cuando la reina Victoria ocupó el trono (1838), dió á Normanby el título de marqués, y le nombró en 1839 Ministro de las Colonias y poco después del Interior. En 1841 se retiró Normanby con los otros individuos del Gabinete whig y entró en las filas de la oposición en la Cámara de los Pares. Vuelto su partido al poder en 1846, lord Normanby fué embajador en París, en donde asistió á la revolución de febrero de 1848 y al golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851. En 1854 pasó á la embajada de Florencia y se manifestó favorable á la política austriaca, hasta el punto de hacerse impopular á Inglaterra. Llamado en 1858, no volvió á distinguirse sino por su hostilidad al nuevo reino de Italia. Normanby escribió varias novelas, siendo las principales *Matilde*: *El sí y el no*; *El contraste*; *El Gabinete inglés, Francia y el Congreso*, etc.

NORMAND: *Geog.* Isleta del grupo de las Vírgenes, Antillas Menores. Da nombre al pasaje de Normand ó de los Consejos, el más occidental de los del S., que tiene una milla de ancho en su parte más angosta; se halla entre Cayo Consejos y los islotes de los Indios, y es muy difícil de embocar por el S.E. á causa de la piedra de Santa Mónica, que se encuentra en la media-

nía de la entrada. Dicha piedra, que es muy pequeña, tiene 3 m. de agua encima y 30 en derredor, y está á 7,5 cables al S. 20° O. del extremo occidental de la isla de Normand, y al S. 30° E. de cayo Consejos. El puerto de Normand, sit. en la parte N.O. de la isla, tiene 7 cables de largo de E. á O., con 2,5 de ancho en su trecho angosto; es de orillas muy acantiladas y de buen tenedero; puede ser muy conveniente para recorrer en él el casco y aparejo, y aun para dar la quilla si fuere necesario, y aunque está abierto al O., la isla de San Juan lo defiende de la marejada.

NORMANDÍA: *Geog.* Antigua prov. del N.O. de Francia. Eran sus límites el Canal de la Mancha al N.; el río Brezle al E. la separaba de Picardía y el Epte de Isla de Francia; al S. Orleáns y el Maine, y al O. la Bretaña, y comprendía unos 30 400 kms². La Alta Normandía comprendía el país de Caux, de Bray, el Vexin normando, el Roumoix, el condado de Evreux y otros varios, teniendo por cap. á Ruán y la Baja Normandía, en la cual se incluía el ducado de Alençón, el Bessín, el Bocage normando, el Arranchín y el Cotentín; tenía por cap. á Caen. Hoy forma cinco deps.; Sena Inferior, Eure, Calvadós, Orne y Mancha, y Ruán es todavía la metrópoli de los obispados de Evreux, Bayeux, Sées y Coutances. Esta hermosa provincia estaba limitada por el mar durante unos 600 kms., y por el Sena en otros 225, aquél formando una línea poco cortada y éste una curva extremadamente sinuosa. El E. y el centro se parecen por el aspecto del suelo, el clima y los cultivos á la cuenca de París: desde la frontera de Picardía hasta más allá del Rille, último tributario del Sena por la izq., la roca más antigua es el gneis verde ó creta inferior, después sigue la creta blanca ó miocena, y por último aluviones antiguos y modernos. En la cuenca del Touques se encuentran ya rocas anteriores á la creta, las oolitas y el lías; pasado el Vire se presentan igualmente lías, calizas y aluviones. El resto de Normandía es de origen anterior, gres abigarrado, esquistos de transición, granito y sienita le forman y sustituyen á las ricas campiñas de hermosas cosechas, colinas pobres y rocas sombrías. Los normandos fueron en otro tiempo un pueblo floreciente y rico, que, no pudiendo contenerse dentro de los lindes naturales, buscaba expansión en empresas militares y mercantiles; hoy va decreciendo lentamente, pues mientras Bretaña ha aumentado en catorce años su población de 2 947 000 habits. á 3 136 000, Normandía ha descendido desde 2 565 000 á 2 517 000, no por causa de un exceso de mortalidad, como pudiera creerse, sino por disminución en los nacimientos. El territorio de esta prov. corresponde á las vertientes del Sena y de la Mancha por un lado y del Loira por otro, y la divisoria de aguas alcanza una máxima altura de 413 m. en el bosque de Ecouvés, al N.N.O. de Alençón. País esencialmente fértil y habitado por una población tan activa como inteligente, es rico y contribuye de manera notable al aumento de la riqueza nacional. Sus productos en cereales exceden considerablemente al consumo; las patatas son abundantes y excelentes; la manteca de Gournay y de Izigny y los quesos de Camembert y Livarot son muy apreciados, y la sidra es la bebida usual en el país. La riqueza mineral es poco importante. Tiene numerosos puertos, y sus marineros y pescadores son excelentes. El Havre, hoy el segundo puerto de Francia; Cherburgo, con dep. marítimo; Trouville y Dieppe, estaciones de baños, son los mejores de toda la costa. Alenzón tiene renombre por sus encajes, y Elbeuf, Louviers, Laigle y otras varias poblaciones tienen importancia por sus manufacturas. En la época antigua estuvo ocupada por los veliocaros, caletas, eburovices, sagos y otros pueblos. En el siglo III se había introducido el cristianismo. Los pueblos del N. pasaron sobre este territorio sin fijarse en él, pero en el siglo IX fué objeto de incursiones y ataques de los hombres del Norte ó normandos, que la sujetaron á su yugo y le dieron su nombre, y desde ella se dirigieron á la conquista de Inglaterra. Rollón fué el primer duque de Normandía por el tratado de Sain-Clair-sur-Epte en 912.

De 931 á 996 el ducado se extendió desde el Bresle al Couesnón, del Epte, Eure y Sarthe al Océano. Algunos caballeros normandos se establecieron al S. de Italia después de 1025. En 1066 Guillermo *el Bastardo* conquistó Inglaterra y añadió el Maine á sus vastas posesiones. Después de él, su hijo mayor, Roberto, heredó la Normandía; su hermano Guillermo se apoderó de Inglaterra. Cuando Roberto partió para la cruzada en 1095 fueron reunidos los dos países, y vueltos á separar á la muerte de Guillermo en 1100. A su regreso Roberto reinó en Normandía, y su hermano Enrique Bleauclerc en Inglaterra; pero en 1106 la batalla de Tinchebray sometió la Normandía á Enrique I; aunque venció á los franceses en Brenneville, no pudo asegurar la doble corona á su hija Matilde, esposa en segundas nupcias de Godofredo Plantagenet. Después de una guerra civil de más de quince años entre Matilde y Esteban de Blois, nieto de Guillermo *el Bastardo*, Enrique Plantagenet, hijo de Matilde, reinó desde 1150 en Normandía y en 1154 en Inglaterra. Su matrimonio con Leonor de Guyena le dió el antiguo ducado de Aquitania, del Loire á los Pirineos. En 1204 Felipe Augusto de Francia conquistó la Normandía. Juan Sin Tierra no conservó más que Jessey, Guernesey y Aurigny. Los duques de Normandía habían sido: Rollón, Guillermo *Larga Espada*, Ricardo Sin Miedo, Ricardo II, Ricardo III, Roberto *el Magnífico*, Guillermo *el Conquistador*, Roberto *Courte-Hense*, Enrique I, Matilde, Enrique II, Ricardo Corazón de León y Juan Sin Tierra.

NORMANDO, DA: adj. Natural de Normandía. U. t. c. s.

> ... la ruina del primitivo templo ovetense... no pudo ser causada por los moros ni por los NORMANDOS.
>
> JOVELLANOS.

– NORMANDO: Perteneciente á Normandía.

– NORMANDOS: m. pl. *Hist. Hombres del Norte* (del inglés *North*, norte, y *man*, hombre), denominación que en la Edad Media se dió á los piratas escandinavos que con aquel nombre ó el de daneses invadieron territorios del Occidente, Oriente y Sur de Europa, y descubrieron la Islandia y América. Como dice Cronau *(Historia del descubrimiento de América)*, «corsarios más intrépidos y temerarios es difícil que hayan existido jamás, pues sus barcos, no sólo recorrían los mares patrios, sino que también se aventuraban por el inmenso Océano y, ávidos de botín y de conquista, extendían sus correrías con temeridad incomprensible hasta las costas españolas y hasta el Mediterráneo, fundando colonias en Sicilia y en la Italia del S., y aun atreviéndose á atacar al Imperio griego. Con rapidez suma sometieron á su dominio las islas Feroe, Setlandia, Orkneys y las Hébridas, establecieron diversos reinos en Irlanda, se erigieron soberanos de Rusia y penetraron con su escuadra, siguiendo el curso de los ríos, hasta las ensenadas del país de los francos, conquistando, saqueando é incendiando cuantas ciudades y pueblos hallaron á su paso. Todas las costas europeas quedaron sometidas á su poder; por el Elba penetraron hasta Hamburgo; por el Rhin hasta Colonia y Bonn; por el Loira llegaron hasta Orleáns; por el Garona hasta Tolosa, y, finalmente, por el Tajo penetraron en Lisboa, y en Sevilla por el Guadalquivir. En el año de 885 llegó un ejército de 40 000 hombres, que tripulaban 700 barcos, al río Sena; subieron por él hasta París, y sólo levantaron el bloqueo cuando hubieron logrado las 7 000 libras de plata que pidieron por el rescate de la ciudad. Llevando sus ligeras embarcaciones á cuestas ó en carros, y buscando las partes vadeables de los ríos, lograron arribar hasta la antigua ciudad imperial de Aquisgrán y destruirla, convirtiendo en cuadra de sus caballos la iglesia fundada por Carlo Magno. Y no se contentaron tan sólo con haber establecido sus reales en Normandía desde el año 911, sino que también dieron fin del reino anglo-sajón en la batalla de Hastings, en 1066. Tan grande era el miedo que inspiraban con su rudo valor é incontrastable temeridad, que en todas las iglesias alemanas y francesas se rezaban estas palabras: *A furore normanorum liberanos Domine* (líbranos Señor del furor de los normandos). La causa principal de estas guerras conquistadoras era que el suelo de los países escandinavos, muy pobre de suyo, no suministraba el sustento suficiente para atender á las necesidades de la vida de su numerosa población. Además había muchos príncipes sin esperanzas de reinar y sedientos de gloriosas hazañas, y, por lo tanto, armaban gran número de gentes ávidas de botín y se embarcaban con ellas para ser reyes del mar, y en consecuencia saquear cuantas poblaciones costeras podían, con lo que, además de obtener honra y provecho, conquistaban algún reino cuando les era posible. La introducción del cristianismo á mediados del siglo IX, como asimismo la constitución de una nacionalidad, fué causa de que muchos normandos, aferrados á sus antiguas creencias é idólatras de su independencia, abandonaran su patria emigrando de ella.» Por otra parte, como dice Valle, «suelo pobre y estéril el de Noruega, arrojaba fuera de sí gran parte de su excesiva población, sedienta de buscar en otros países alimentos y materias de consumo. Las quebradas costas del territorio, plagado de numerosos golfos ó fiordos, no distantes de muchas y pequeñas islas, incitaban á la vida marítima y aventurera, despertando extraordinario amor por las empresas más difíciles, y aquellos valerosos hombres, en un principio pescadores, después corsarios y arrojados piratas, verdaderos reyes del mar, procedentes de las nobles y más distinguidas familias, no vacilaban en tomar á su cargo la dirección de portentosas embarcaciones, algunas de las cuales conocemos hoy por los restos de la que existe en la Universidad de Cristianía y por los modelos ó dibujos que los sabios de la mayor parte de las naciones civilizadas tuvieron ocasión de examinar en la capital de Dinamarca al celebrarse el Congreso de Americanistas de 1883. Barcos que, bogando sobre las aguas con la gracia del cisne, cuya forma imitaban, recibían de sus patrones los simbólicos nombres de dragones ó de serpientes; monstruos éstos que, verdaderos unos y fantásticos otros, veíanse de continuo reproducidos en las extremidades de los buques, con el adorno de hermosísimos colores, ó con la brillantez del oro, de la plata y otros metales que solían enriquecerlos.

»Para comprobación de la magnificencia y extraordinario tamaño de muchos de ellos, varios autores enumeran el de Tryggvason, construído en los famosos astilleros de Horberg, y que tan célebre fué en los anales del Norte; el del duque Hakon, el del rey Canuto, y los dos de Olaf *el Santo*, que podían llevar 200 hombres. La embarcación de Olaf Tryggvason, llamada *Larga Serpiente*, tenía, según los documentos históricos de los escandinavos, 140 pies de largo, 34 bancos de remeros y capacidad para 90 hombres.

»El barco del duque Hakon presentaba 40 bancos de remeros, el del rey Canuto 60, llevando en la popa, ya un león de oro, bien un dragón de bronce pulimentado ó un toro con cuernos dorados. Torfoeus describe un dragón brillante de oro y de una belleza incomparable; hablando luego de cuatro magníficos barcos, dice de uno de ellos que reflejaba por todo el Océano los rayos del Sol. Ya Tácito, en la antigüedad, manifestó que los normandos, á los que llamaba suiones, eran temibles por sus escuadras. Tal importancia alcanzó la marina entre esas gentes, que se apreciaba como la carrera del honor y la fortuna, no permitiéndose el ejercicio de la piratería más que á los hombres de esclarecido linaje, de tal suerte, que para los hijos de los reyes y grandes señores era un medio de ilustrarse y adquirir fama ante la patria. Cuando un príncipe llegaba á los dieciocho ó veinte años pedía barcos á su padre para acometer gloriosas empresas, y semejante demanda reputábase signo de valor y grandeza de espíritu; las nobles doncellas de Noruega dispensaban su amor al héroe más intrépido y valeroso en el furor de los combates, é intervenían otras veces en éstos, trocando la blanca toca de lino por el casco, cubriendo sus espaldas con el *palium* del guerrero; provistas del escudo y blandiendo la lanza ó el hacha, ofrecían singulares muestras de valor que, idealizadas por la poesía, dieron origen á la maravillosa y sublime historia de las Vírgenes del Escudo. Los navegantes juraban por sus barcos, y al acercarse para ellos el último momento de la existencia, depositado su cuerpo y sus armas en la propia embarcación, y prendiendo fuego á ésta, pasaban á dormir el eterno sueño en los abismos del elemento, cuyos caprichos y furores, desde jóvenes, habían aprendido á desafiar.» *(Precedentes del descubrimiento de América*, por Manuel M. del Valle).

Haremos ahora una breve reseña de las excursiones, descubrimientos y conquistas de los normandos. En 787 empezaron los daneses sus

incursiones en las costas de Inglaterra, y cuatro monarcas de su raza dominaron en este país (1014 á 1042). Según los anales de Ulster, los *Lochlanach* ú hombres del Norte tuvieron en 852 un rey en Dublín. Proclamado por los naturales, les levantó los impuestos, mientras que otros dos jefes escandínavos, Ivar y Sigtrygg, establecían en Waterford y Limerick pequeños principados. Su dominación parece haber subsistido en Irlanda hasta la invasión de Enrique II de Inglaterra, y durante largo tiempo se notan vestigios de esta raza en los documentos relativos á la administración. Las islas Shetland y Hébridas servían á los piratas escandínavos de lugar de retirada y depósito, y desde el siglo XIII sus habits. hablaron la lengua y aceptaron las leyes de Noruega, de la que no se separaron para pertenecer á Escocia hasta 1468. Más tarde los escandínavos llegaron á las Orcadas y exterminaron á los pictos. Las islas Feroe fueron también descubiertas por ellos, y las llamaron así por los numerosos rebaños de ovejas (faar) que en ellas encontraron. Escocia, como Inglaterra é Irlanda, recibió colonias escandínavas desde el siglo VIII al XI. Las relaciones entre los reyes de Escocia y los Skioldungs de Dinamarca y Suecia datan de tiempo muy lejano: Frode III recibió en la corte de Dinamarca, y aceptó por yerno, á Thubar, expulsado por los romanos y padre de Fergo II, más tarde rey de Escocia. Mezclados así en los negocios de este país, los daneses asolaron en numerosas excursiones toda la costa oriental de Moray á Berwick, y penetraron hasta el corazón del reino. En tiempo de Malcolm III, Olaf Tryggvason, rey de Noruega, seguido de numerosos aventureros, asoló todo el país desde Inverness á Montrose, apoderándose de los castillos, degollando y robando; los habitantes indignados se sublevaron al fin, y los derrotaron en Morlach, en el Banfshire, en donde de aún se encuentran monumentos daneses, y después en Brechin y Panbride. Un nuevo ejército enviado por Suenón Haraldson al mando de su hijo Kanuto (Canuto) se vió obligado á volver rápidamente á sus buques. Estos reveses no impidieron á Suenón Kanutson, rey de Noruega, penetrar en el Forth con un respetable ejército; fué detenido en Cubross por Duncan I, y después atacado por sorpresa en Perth y vencido por Macbeth y Banqueo.

Más al N. hallaron los normandos nuevas tierras, en las que implantaron su lengua y su civilización. En 861 el pirata noruego Naddod, volviendo de las islas Feroe, fué arrastrado hacia el N.O. hasta una tierra desconocida que llamó Snowland. El sueco Gardar Svarfarson aseguró que era una isla y la llamó Gardarsholm. En 865 otro noruego, Floki Rafn, navegando en los mismos parajes, soltó sucesivamente, dicen los sagas, tres cuervos consagrados á los dioses. El primero volvió á las islas Feroe, de las que aún no se había alejado mucho el buque; el segundo, no encontrando donde parar, volvió á los palos del navío; y el tercero dirigió al navegante hacia la costa oriental de la isla recientemente descubierta: Floki la llamó Tierra de Hielo ó Islandia.

La colonización de Islandia condujo á los escandínavos á otros descubrimientos. Hacia 982, Thomwald, Jarl de Noruega, desterrado, como tantos otros, á consecuencia de un homicidio, se retiró á Islandia con su hijo Eric ó Erico *el Rojo*, y allí murió. Cuatro años después, obligado Eric á abandonar la Islandia por una causa parecida, descubrió hacia el S.O., á una distancia de 1300 kms., una isla, y más allá de un estrecho llamado por él Eriks-Fiord, un continente que llamó Groenlandia ó *Tierra verde*, que colonizó en un segundo viaje.

El descubrimiento de América realizáronlo los normandos á principios del siglo XI. Hay indicios para suponer que el islandés Bjarne, hacia 988, vió las costas de la Nueva Inglaterra, Nueva Escocia y Terranova; es ya cierto que en 1001 Leif descubrió la Marklandia ó Nueva Escocia y la Vinlandia (V. AMÉRICA), ó el litoral de la Nueva Inglaterra. Siguieron á ésta otras expediciones al mismo país; tales fueron la de Thorwald, hermano de Leif (1002), que pereció á manos de los *eskrelingas* (esquimales?), y fué el primer hombre europeo cuyos restos quedaron en suelo americano; la de Thorfinn con su mujer Gudrid, verdadera expedición colonizadora; la de Ireydisa, hermana de Leif (1011); la de Hervador, á mediados del siglo XI, que se supone que llegó hasta la bahía de Chesapeake; la de otros tres groenlandeses en 1135 por los estrechos de Davis y Baffin, etc.

A las regiones orientales de Europa llegaron también los normandos, con el nombre de varegos. Los hermanos Rurik, Sineus y Truvor fundaron tres colonias, que por muerte de los últimos constituyeron un solo est. bajo el dominio de Rurik, que trasladó su residencia á Novgorod. Desde entonces tomó el título de gran príncipe, asignó las tierras vecinas en feudo á sus fieles, y fundó una dinastía que dió soberanos á Rusia hasta fines del siglo XVI. Dos de sus compañeros, Askold y Dir, no obtuvieron feudo alguno en el reparto y tomaron camino al azar, quizá para ir á Constantinopla. En el camino descubrieron una c. sit. en una montaña, y preguntaron: ¿De quién es esta ciudad? Se les respondió: Perteneció á tres hermanos que la construyeron, pero han muerto y actualmente la habitamos nosotros, pagando tributo á los jázaros. Se establecieron en ella, llamaron á gran número de varegos y empezaron á reinar en este país. Era la c. de Kief. Desde allí el Boristenes les llevó fácilmente al Mar Negro, y el Mar Negro á Constantinopla, en la que hicieron sus acostumbradas depredaciones, á pesar del fuego griego. Estos ataques llegaron á ser numerosos y temibles cuando, después de la muerte de Rurik, su sucesor Oleg despojó á los conquistadores de Kief é hizo de esta c. la cabeza del nuevo Imperio.

Entretanto los piratas normandos llevaban el temor á las costas de la Europa occidental. Se cuenta que un día, desde una de las ventanas de su palacio de Narbona, los divisó Carlomagno navegando á alguna distancia del puerto; á su vista se le saltaron las lágrimas, y dirigiéndose á los que le rodeaban les dijo: «¿Sabéis, amigos míos, por qué lloro? Me aflige, que aún viviendo yo, han estado estos bárbaros á punto de tocar la orilla, y preveo que harán grandes daños á mis descendientes y sus vasallos.» La predicción se cumplió desde el reinado de Ludovico Pío. Sin embargo, la gran invasión de los normandos en el Imperio carlovingio no empezó hasta después de la batalla de Fontenai en 841. (*Hist. des Etats Scandinaves*, por A. Geffroy). Ya en 830 se habían establecido en la isla de Her, desembocadura del Loire; en 843 tomaron á Nántes; poco después Hastings saqueó c. y monasterios de las orillas del citado río, y, asociado con Biorn, equiparon los dos una escuadra numerosa que dividieron en dos partes: una penetró en el Sena y en el Oise, y la otra, compuesta de 67 buques, se dirigió hacia la Bretaña, donde algunos jefes, eternos enemigos de Francia, les ofrecieron su alianza. Desde allí pasaron al Loire inferior guiados por el conde Lambert, que quiso recobrar el gobierno de la c. de Nantes, y que no recogió de esta alianza más que sangre y ruinas.

A consecuencia de estas y otras expediciones, llegaron á tener en Francia los normandos tres estaciones principales: 1.ª Estación del Mosa y del Escalda. Dueños de las islas de Betán y de Walcherén, infestaron á Holanda, Zelanda, Frisa, Flandes y el Hainaut, y penetraron hasta el Rhin, que les convidaba con sus viñedos, y saquearon á Aquisgrán. Habiendo sido muerto á traición su jefe Godofredo por Carlos *el Gordo*, se unieron á los normandos del Sena para sitiar á París (885-86), defendido por Eudes, ó Eudo, conde de la Isla de Francia, el obispo Gozlín y Ebles, abad de San Germán de los Prados, y á la que pudo salvar Carlos, á cambio del pillaje de la Champaña y la Borgoña. Una victoria de Arnoul, rey de Germania, en Lovaina, en 891, puso fin á las incursiones de estos normandos. 2.ª Estación del Sena. Los normandos incendiaron las abadías de Saint Wandrille y de Jumieges, saquearon á Ruán en 841, llegaron hasta las cercanías de París, y exigieron enormes rescates á los monjes de San Dionisio. Los jefes principales de esta estación fueron Oscar ú Ogier, Biærn, Costilla de Hierro y Rollón; en tiempo de este último, los normandos obtuvieron de Carlos *el Simple*, por el tratado de Saint-Clair-sur-Epte, en 912, parte de la antigua Neustria. 3.ª Estación del Loire. Los normandos se apoderaron de Noirmoutier, en 830, asolaron las orillas del Loire, la Bretaña, el Anjou, el Maine, el Poitou, y bajaron hasta Auvernia; su jefe principal, el citado Hastings, se convirtió al cristianismo, obteniendo de Carlos *el Calvo* la cesión del condado de Chartres en 879.

Una expedición afortunada en Toscana determinó á Hastings á proponer á los hijos de Ragnar Lodbrog una grande y brillante empresa: el saqueo de Roma. Los normandos habían oído hablar de la Ciudad Eterna y sus riquezas, y sabían que estaba en Italia. Se dieron á la vela. Los vientos los condujeron á Luna, en la costa de Toscana, antigua ciudad etrusca, con altas murallas flanqueadas por torres y palacios construídos con el hermoso mármol de Carrara, que está á poca distancia. Los normandos la tomaron creyendo que era Roma.

En España aparecieron los normandos por vez primera en 843, al mando de Vitingur; llegaron á Jegio ó Jijón, donde no se atrevieron á desembarcar, pero sí lo hicieron en la Coruña. Ramiro I fué contra ellos y los desbarató quemándoles algunas de las 70 naves que parece llevaban. Buscando aquellos vencidos su salvación en la mar, tomaron la dirección del S., asolaron las costas de Lisboa y luego la de los Algarbes. Los muslimes, dueños de aquellas comarcas, saliéronles al encuentro y aun les obligaron á reembarcarse. Los normandos, sin embargo, continuaron hasta el Guadalquivir, y río arriba llegaron á Hispalis (septiembre de 844). Durante aquella travesía, como al llegar á Sevilla, y según hicieron en las costas de Asturias, Galicia y Portugal, los normandos, después de causar cuanto mal podían, destrozando lo que hallaban al paso, robaban cuantos objetos de poco volumen hallaban y los guardaban en las naves, á donde se retiraban. En los poblados que bañaba el Guadalquivir, el daño que hicieron y el botín recogido fué inmenso. En Sevilla sobre todo, las depredaciones excedieron á toda ponderación, porque los habits. de aquella c., aterrorizados, habían huído á Carmona, y los normandos pudieron así campar por sus respetos. Abderramán II mandó contra ellos tropas selectas y algunos barcos. Ante el peligro de quedar cortados en el río volvieron los normandos al Océano, y tomando el mismo camino que llevaran cayeron de nuevo sobre la playa de los Algarbes, á donde fueron á buscarlos los muslimes con la caballería del emir, mandada por él en persona. Los mahometanos no consiguieron cruzar sus armas con los normandos, que desaparecieron con su acostumbrada rapidez. Tal fué la primera llegada á las costas de España de aquella gente, según la crónica árabe, bravía y habitadora de las últimas tierras boreales, que asolaban las aldeas y mataban con bárbara crueldad á cuantos caían en sus manos, sin perdonar mujeres, niños, ancianos, ni bestias domésticas, y que, cuando no hallaban nada que robar, quemaban y destruían los edifs., talaban campiñas, declarándose enemigos de todo el género humano. En 859 aparecieron de nuevo los normandos en las costas de España. Presentáronse en Galicia, donde Pedro, conde quizá de Brigancio, se opuso á ellos, aunque no con la fortuna que acompañó á los astures cuando la anterior invasión. Los normandos, siguiendo su habitual sistema, reembarcados de nuevo, siguieron á Andalucía, recorrieron las campiñas de Raya, Cartama, Málaga, Raduya y las vegas al Poniente de Ronda, causando en todas partes, según la frase del cronista musulmán, los estragos de la tormenta. Ante las fuerzas que contra ellos envió el emir, reembarcáronse y se dirigieron al Africa, donde asaltaron ciudades é hicieron muertes numerosas. Desde allí pasaron á Mallorca, Menorca é Ibiza; siguieron luego hasta el Ródano y llegaron á los golfos de la Gran Grecia, y á Sicilia, Malta y Gozzo, y regresaron á invernar á las costas de España, desde donde hicieron rumbo á la Escandinavia (860). En aquella expedición los normandos destruyeron la mezquita llamada de las Banderas, que se levantó en la isla Verde, en recuerdo de que allí juntó Tarik las banderas de las campañas con que hizo la conquista de España (Morayta, *Historia de España*). Aún hubo una tercera invasión de normandos, de la que dice el P. Mariana que «maltrataron las tierras de Galicia, quemaron aldeas, castillos y lugares, cautivaron muchos hombres, robaron asimismo todo lo que hallaron: duró dos años esta plaga. El rey, por su tierna edad, no podía acudir á la defensa. Sisnando, prelado de Compostela, hombre más para soldado que para obispo, juntado que hubo el número de los naturales, en un rebate que dió al enemigo, cerca de un pueblo llamado Fornellos, fué muerto con una saeta que le tiraron: sucedió esto á 29 de marzo de 979. El con-

de Gonzalo Sánchez, nombrado por capitán para aquella guerra, se gobernó mejor. Acometió de sobresalto cerca de la mar á los normandos, que cargados de despojos marchaban sin orden y sin recelo, é hizo en ellos gran matanza. Pereció en la refriega el mismo general de aquella gente, llamado Gunderedo: quitóles la presa y los cautivos, las naves otrosí sin faltar una, les fueron unas tomadas, quemadas otras, con que quedó libre España de gran peligro y cuidado.»

NORMANDSLAAGEN: *Geog.* Lago de Noruega en el dist. de Söndre-Bergenhuns, cerca de la frontera del Numedal y del Ovre-Telemark. Tiene una sup. de 10 kms^2.

NÓRMANTON: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra, en el West-Riding, al S.E. de Leeds, cerca del Calder, en el f. c. de Wakefield á York; 8 000 habits. Minas de hulla.

NORNORDESTE: m. Punto del horizonte entre el norte y el nordeste, á igual distancia de ambos.

– NORNORDESTE: Viento que sopla de esta parte.

> Vulturnus y Eurus son el mismo viento, que es sueste ó xaloque: Favonius el mismo que oeste ó poniente, Aquilo y Bóreas el mismo que NORNORDESTE ó gregal tramontana.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

NORNOROESTE: m. NORNORUESTE.

NORNORUESTE: m. Punto del horizonte entre el norte y el norueste, á igual distancia de ambos.

– NORNORUESTE: Viento que sopla de esta parte.

NORO: *Geog.* Islote adyacente á la isla de Sálvora, en la ensenada de la ría de Arosa, prov. de Pontevedra. Tiene unos 39^m,6 de altura, y no es fácil confundirlo con ningún otro de sus cercanías por su especial figura, que se aproxima á la de un cono truncado. El Noro forma parte del grupo pedregoso que está entre la isla Sálvora y la Centolleira Grande. Lo cercan varias piedras y bajos que por su parte del S. se extienden á 3 cables de distancia. De esta restinga asoman constantemente dos piedras llamadas Cabaceiro Grande y Cabaceiro Chico. El Grande es el más saliente de todos, y sirve de marca á los prácticos para esquivar el bajo Los Mesos. Entre el Cabaceiro Grande y Chico hay paso con 13^m,4 de fondo, y alrededor del Grande se sondan 10 metros. Solamente frecuentan este paso los pescadores y costeros muy prácticos de la localidad, para lo cual se atracan todo lo posible al Cabaceiro Grande, á fin de esquivar una laja que sale á unos 50 m. al S. del Cabaceiro Chico. A redoso del Noro y sus arrecifes hay fondeadero muy abrigado á los vientos del primer cuadrante. Suelen tomarlo los buques de vela que intentan entrar en la ría y se hallan contrariados de vientos duros de adentro.

NORODOM I ó NORUDAM: *Biog.* Rey de Cambodge, primogénito del rey Ong-Duong. N. en 1835. Subió al trono en 1860. En edad temprana fué enviado por su padre á Bangkok al servicio del rey de Siam (1848), en donde permaneció hasta 1855. A la muerte de Ong-Duong, Norodom y su hermano Si-Wota se disputaron el trono. Este al principio fué batido, pero tomó la ofensiva, y Norodom, refugiado en Battambang, hizo un llamamiento á las tropas siamesas y les prometió las provincias de Camprong y de Pursat. El rey de Siam, impulsado por Inglaterra, no tomó posesión de las provincias, pero exigió al rey de Cambodge juramento de vasallaje; Francia pudo descubrir sus manejos, y, al año siguiente de la coronación de Norodom, firmó con este monarca un tratado estableciendo su protectorado sobre el Cambodge (1864). Desgraciadamente se supo que Norodom, por un pacto secreto, había cedido al rey de Siam las provincias de Battambang y de Angkor; en cambio la corte de Bangkok renunció á toda pretensión de dominio sobre el Cambodge, reconociendo al mismo tiempo el protectorado francés. En 15 de enero de 1877, aconsejado por Francia, expidió Norodom, una orden que regularizaba la situación de la familia real, el gobierno, la administración, el régimen fiscal, la justicia, y preparaba la abolición gradual de la esclavitud. Posteriormente, según parece, se entregó á prodigalidades excesivas y á una incuria gubernamental que sirvió de pretexto á M. Thomson, gobernador de la Cochinchina, para imponerle el tratado de 17 de junio de 1884, que puso el Cambodge en manos de la administración francesa, viviendo desde entonces en buena inteligencia con los funcionarios de esta nación. En el interior ha tenido que sufrir continuas sublevaciones de su hermano Si-Wota, que no puede consolarse de haber sido descartado del trono en 1860.

NOROESTE: m. Punto del horizonte entre el norte y el oeste, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno.

– NOROESTE: Viento que sopla de esta parte.

– NOROESTE: *Geog.* Nombre del conjunto de territorios que se llamaron Tierra de Rupert y después Territorio de la bahía de Hudson, Dominio del Canadá. Hoy se denominan Manitoba, Colombia británica, Assiniboina, Alberta, Saskatchewan, Athabaska y Keewatin.

– NOROESTE: *Geog.* Cabo de la costa occidental de Australia, extremo de la península que limita al O. el Golfo de Exmouth.

– NOROESTE (PROVINCIAS DEL): *Geog.* Gobierno de la India inglesa, así llamado con relación á Calcuta. Comprende las prov. de Kumann, Mirat, Róhilkand, Agra, Allahabad, Benares, Yansi, Sitapur, Feizabad, Lakno y Rai-Bareli, y los principados tributarios de Garval y Rampur.

NOROESTEAR: n. *Mar.* NORUESTEAR.

NORON: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Ponte, ayunt. y p. j. de Tineo, provincia de Oviedo; 33 edifs.

NORONIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Noronhia)* perteneciente á la familia de las Oleáceas, cuyas especies habitan en Madagascar y en la isla Mauricio, y son robustas, con las hojas opuestas, papiráceas, enterísimas, con los pecíolos cortos, leñosos y crasos, y las flores amarillentas formando racimos axilares; cáliz muy pequeño, cuadrífido y persistente; corola hipogina, globulosa, carnosa y profundamente cuadrífida; anteras dos, casi sentadas é insertas en el tubo de la corola; ovario bilocular, con los óvulos geminados en las celdas, dispuestos uno al lado del otro y colgantes del ápice del tabique; estigma casi sentado, truncado, acabezuelado. El fruto es una drupa abayada, monosperma por aborto normal, con núcleo óseo semibilocular; semilla inversa con el embrión sin albumen; cotiledones planoconvexos, carnosos, y radícula certísima y súpera.

NOROÑA (CONDE DE): *Biog.* General y poeta español (V. NAVA ALVAREZ DE NOROÑA (GASPAR MARÍA DE).

NOROY-LE-BOURG: *Geog.* Cantón del dist. de Vesoul, dep. del Alto Saone, Francia; 16 municipios y 7000 habits.

NORRBOTTEN: *Geog.* Prov. ó *lan* de la Suecia septentrional, que comprende al O. los distritos septentrionales de la Sajonia sueca y por el E. una parte de la Botnia occidental. Su nombre significa *Botnia del Norte.* Se extiende desde el fondo del Golfo de Botnia al N.O. y N. hasta la frontera de Noruega, y tiene por límites al S. la prov. de Vesterbotten y al E. el Tornea, que con su afl. el Muonio separa el territorio sueco del ruso. Todo él está más allá del círculo polar; 106818 kms.^{2} y 104783 habits. Forma una larga terraza que se extiende desde la base de las altas montañas hasta las orillas del Báltico, y que cortan de trecho en trecho anchos ríos, alimentados por el derretimiento de las nieves de Laponia. Casi todo el país está cubierto de bosques y sembrado de lagos y turberas, elevándose perpendicularmente á la corriente de los ríos cadenas de colinas que sirven de límite entre la Laponia y el litoral. La extremidad N.O. es montuosa, destacándose en ella las cumbres más elevadas de toda la península escandinava, como el Sarjektiokko (2140 m.) y el Kebnekesse (2155), cubiertos de heleras y erizados de picos. Los ríos más importantes son: el Tornea, que nace del lago de su nombre, sirve de frontera á partir de Pajala, y recibe el Lenio y el Muonio; el Kalix-Elf; el Rane-Elf; el Lulea, formado por el Stora y el Lilla, que se reunen por bajo de Jockmock: el primero forma una serie de cascadas muy notables; el Pitea, que atraviesa varios lagos y desemboca en Pitsund, y el Skelleftea. Los lagos mas notables son: el Tornea (60 kms. de longitud), el Paitasjarvi, el Vorihjauri, el Vastinjauri, el Stora Lulevatten y el Lilla, formados por una serie de lagos; los de Pitea y la región lacustre de Skelleftea, que alcanza una long. de 100 kms. El clima es muy rigoroso: en Haparanda la media anual es de $-0°,04$, la media de invierno -11 y la de verano $+13$. Los productos agrícolas son escasos é insuficientes para alimentar la población, y las tierras dedicadas al cultivo no llegan al 1 por 100 de la sup. total, encontrándose sit. en el litoral y en los valles inferiores de los grandes ríos: el trigo llega á madurar, pero con dificultad, dándose mejor el centeno y la avena; el lino y cáñamo son cultivados con éxito y la patata se cría bien. La ganadería cuenta con unos 9000 caballos, 34000 vacas, 37000 carneros y 130000 renos. La explotación de los bosques es la principal riqueza del país, existiendo también abundantes y ricas minas de hierro en Gellivara, sobre el río Luia, afl. del Kalix. La población corresponde á tres razas: suecos, fineses y lapones, estando en mayoría aquéllos, especialmente en las costas. La provincia se divide en cuatro dists.: Tornea, Lulea, Pitea y Kalix. Un camino de hierro enlaza el fiordo de Ofoten con Lulea.

NORRENT-FONTES: *Geog.* Cantón del dist. de Bethune, dep. del Pas-de-Calais, Francia; 30 municips. y 25000 habits.

NORRIS (JUAN): *Biog.* Teólogo inglés. N. en Cóllingborn-Kingstone (Wíltshire) en 1657. M. en su curato de Bémerton, cerca de Sarum, en 1711. Desempeñó diversos cargos pastorales; fué entusiasta de Platón y combatió con energía las doctrinas de Locke. Erudito distinguido y escritor de talento, publicó numerosas obras, siendo las principales: *Idea de la felicidad; Poesías y discursos escritos en diversas ocasiones; La teoría y leyes del amor; La Razón y la Religión; Reflexiones sobre la conducta de la vida humana; Ensayo sobre el entendimiento humano,* de Locke; *Discursos prácticos sobre varios asuntos; Ensayo de la teoría del mundo ideal ó intelectual; Tratado relativo á la humildad; Discurso filosófico sobre la inmortalidad natural del alma,* etc.

NORRISIA (de *Norris,* n. pr.): f. *Zool.* Género de moluscos de la clase gastrópodos, orden prosobranquios, suborden escutibranquios, grupo ripidoglosos, familia tróquidos. Este género es muy afín al *Gibbula,* del que se distingue por los siguientes caracteres: concha orbicular, subdiscoidal, sólida, provista de epidermis, lisa, ancha y profundamente umbilicada; abertura casi circular; peristoma no continuo; borde de la columnilla aplanado, un poco ensanchado en la base; labro agudo; opérculo multiespirado, de bordes gruesos, elevados y escamosos. Puede servir como tipo de este género la *Norrisia Norrisi,* de las costas del Oregon.

NÓRRISTOWN: *Geog.* C. cap. del condado de Montgomery, est. de Pensilvania, Estados Unidos, sit. al N.O. de Filadelfia, en la orilla izquierda del Schuylkill, en el f. c. de Filadelfia á Pottstown; 13000 habits.

NORRKÖPING: *Geog.* C. de la prov. ó *lan* de Ostergötland, Suecia, sit. al E.N.E. de Linköping, en el Golfo de Bravik y desembocadura del Motala, en el f. c. de Estocolmo á Malmö; 33430 habits. Es la cuarta c. de Suecia por su población y la primera por su industria, por lo que se la suele llamar la Mánchester sueca. Ocupa gran extensión de terreno; sus calles son anchas y bien empedradas, sus casas bien construídas, la mayor parte cubiertas de pizarras, y sus seis plazas grandes y regulares. Está atravesada por el Motala, sobre el que hay varios puentes. Este río recorre la c. formando muchas caídas, que son poderosos motores utilizados por las fáb. de Norrköping. El puente llamado de Bergsbro, de piedra, data de 1775; el Jernbro, ó puente de Hierro, de 1832; el Oscar-Fredriksbro de 1837, y el Spangen de 1863. Hay grandes astilleros; el Gamla Varfret, con docks, y el Motala Varf al E. de la c.; en el que se construyen cañoneros y monitores. En la plaza Karl-Johans se halla la estatua de Carlos XIV Juan, ó sea Bernadotte; allí también están los mejores edificios de la c.: la Casa-Correos, la Consistorial y el teatro. Son notables por sus grandes dimensiones la casa de la Asociación obrera, donde hay un Museo, y la Escuela Superior.

NORRLAND: *Geog.* Una de las tres grandes

regiones en que se halla dividida Suecia; comprende toda la parte septentrional y casi la mitad de la sup. total del reino, entre Noruega al O. y N., la Suecia propia al S., el Golfo de Botnia y Rusia al E. A ella pertenecen las provincias ó lan de Gefleborg, Vesternorrland, Jemtland, Vesterbotten y Norrbotten. Desde el punto de vista de la geografía física, debía comprenderse en el Norrland parte de la Dalecarlia, dividida en dos partes por una cordillera de colinas que puede considerarse como límite del Norrland. La parte de la Dalecarlia sit. al N. de esta cordillera pertenece en realidad al Norrland, y la parte meridional al Svealand ó Suecia central. Todo el país ocupa una sup. de 262998 kms.², de los cuales 261972 corresponden á la tierra firme, 926 á las islas y 15888 á los lagos. La población es de 744000 habits.

NORT: *Geog.* Cantón del dist. de Chateaubriant, dep. del Loire Inferior, Francia; 6 municipios y 17000 habits.

NORTADA: f. Continuación de viento norte fresco que sopla por algún tiempo seguido.

NORTE (del al. *nord):* m. POLO ÁRTICO.

¿Qué amorosa correspondencia tiene con el NORTE (la piedra imán), que ya que no puede por su peso volver siempre los ojos y fijallos en su hermosura, los vuelven las agujas tocadas en ella?

SAAVEDRA FAJARDO.

... como tocando la imán á la aguja de marear, siempre mira al NORTE.

LOPE DE VEGA.

– NORTE: Región de la esfera celeste ó terrestre, inmediata al polo ártico.

Con la noticia que por España corría de las herejías del NORTE, se congojó mucho.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

Lugar no alcanzo, aunque me vino estrecho
Todo el NORTE, y los golfos de Bretaña.

JÁUREGUI.

– NORTE: Punto cardinal del horizonte, hacia el cual dirigen sus sombras los cuerpos iluminados por el Sol, en el instante del mediodía verdadero.

Caserta es ciudad pequeña situada á unas cuatro leguas al NORTE de Nápoles.

N. F. DE MORATÍN.

Lo que en Sierra Nevada se experimenta en altura y en corto trecho, sucede más lentamente en lo llano ú horizontal, si se camina hacia el NORTE; etc.

OLIVÁN.

– NORTE: Viento que sopla de esta parte.

Era el sitio de lo más rodeado,
Aunque por esta senda y paso abierto;
Del este, NORTE, oeste está abrigado,
Y el sur le hiere casi en descubierto.

ERCILLA.

– No vi en mi vida
Noche tan desabrida:
El NORTE ruge y la montaña cruje.

MORETO.

... (quisiera que) formaras un plan de la obra que pudiera hacerse allí, para proporcionar un abrigo contra los NORTES á las embarcaciones provinciales y extrañas en tiempos tormentosos; etc.

JOVELLANOS.

– NORTE: ESTRELLA POLAR.

La última estrella de la cola de la ursa minor, que es la que está inmediata á él, llaman estrella del norte, ó NORTE absolutamente.

Diccionario de la Academia de 1729.

– NORTE: fig. Dirección, guía, con alusión á la estrella polar que sirve de guía á los navegantes.

Hagamos cara al destino,
Sus inopinadas sendas
Sigamos, y aquestos hombres
Nuestro incierto NORTE sean.

MORETO.

– Prometí una novena con cien misas
A la Virgen de Regla, que en la sierra
De San Lúcar ha sido nuestro NORTE,
Y apaciguó del mar la mortal guerra; etc.

TIRSO DE MOLINA.

Hasta los jueces del territorio perdieron de vista el NORTE á que antes conformaban sus procedimientos, etc.

JOVELLANOS.

– NORTE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Buen, ayunt. de Buen, p. j. y provincia de Pontevedra; 41 edifs.

– NORTE: *Geog.* Una de las islas Batanes, Archipiélago Filipino; está á 2 millas al S.S.O. de la isla Yami, y es elevada y escarpada, excepto su parte E., cerca de la cual se ven tres pequeños islotes que están á un cable para fuera de la playa.

– NORTE: *Geog.* Dep. de Francia que debe su nombre á su situación en la extremidad septentrional, formado en 1790 con la Flandes francesa, casi todo el Henao (Hainaut) y el Cambresis, más algunos ayunts. del Artois y la Picardía. Limita al N. con el Mar Germánico, al O. con el dep. de Paso de Calé (Calais), al S.O. con el de Somme, al S. con el Aisne y al E. con el Henao y Flandes occidental (Bélgica). Los límites son convencionales, pues que no hay ni montes ni colinas que puedan formarlos; así es que á veces los constituye un pequeño arroyo, continúan después por una carretera ó un camino vecinal, y hasta sirve de separación la linde de dos parcelas de terreno. Extensión superficial 5681 kms.² y 1736341 habits. Le constituyen dos partes ó regiones: Flandes y Ardenas; aquélla se extiende hasta el Escalda y hasta los pantanos de la Sensée y abarca $^3/_5$ partes de territorio, no habiendo en toda Francia otra comarca más fértil y productiva, ni más rica y poblada que ésta. La existencia de una cuenca hullera de 60000 hectáreas ha permitido desarrollar la industria. Como faltan las colinas, los ríos caminan lentamente sin meandros ó tornos, sin caídas, sin desniveles, con sus aguas ennegrecidas por el carbón de piedra, los residuos de las fábricas y las inmundicias de las c., tienen un aspecto monótono y triste, y la vegetación uniforme, el aspecto siempre igual de las poblaciones, pues que todas son v. industriales en las que sólo descuellan las altas chimeneas de las fábricas, le quitan el encanto y poesía de que pudieran hallarse rodeadas. El suelo es poco elevado, sobre todo en la parte N., donde los Wateringes, que ocupan 40000 hectáreas, y que fueron un golfo en otro tiempo, tienen el mismo nivel que el mar; este golfo hace mil años se transformó en pantano y hoy se encuentra convertido en una de las llanuras más fértiles del país, habiéndola saneado y puesto á cubierto de las invasiones del Océano por medio de diques.

Lindando por la parte meridional con estas tierras están las mayores colinas, con alturas de 163 y 104 m. (montes Casel y Recollets), que después se continúan hacia Bélgica por el monte de Boeschépe (137), Katles (158), y Negro (130). Fuera de estas alturas aisladas y de los bosques que las cubren no hay nada que altere la uniformidad. El terreno está formado por arcillas, gres arenoso, y desde el monte Cassel se divisa un extenso horizonte, pudiendo contemplar una gran porción del territorio. A partir del Escalda el terreno se eleva hacia el S.E., se accidenta, se forman valles y se enlaza con las Ardenas, macizo de mesetas cortado por arroyos tortuosos, que cubre el S. de B lgica. La circunscripción de Avesnes no se parece en nada á la porción central y septentrional del dep.; en lugar de ser monótona, pero admirablemente cultivada, según dice el sabio geógrafo Vivién de Saint-Martín, es pintoresca, pero poco rica y poblada, y contiene más de la mitad de los bosques del departamento. En el cantón de Trelon se encuentra el bosque de San Huberto, en la parte más alta del dep. (266 m.). La cuenca del Escalda comprende los $^2/_3$ del territorio, pero este río es un arroyo canalizado, más que otra cosa, en territorio francés; pasa por Marcoing, Cambrai, Bouchain y Valenciennes, abandonando por Condé el dep. para penetrar en Bélgica, donde se transforma en un río ancho y profundo. En la frontera mide unos 20 m. de anchura, y tiene un volumen de 12 m.³ por segundo; se utiliza para los transpostes, conduciéndose por él unos 4 millones de toneladas al año. Sus afls. son el Eauctte, el Erclain, el Sensée, el Selle y otros varios poco importantes. El Lys es otro de los de esta región que, como el anterior, penetra en Bélgica, y como él se utiliza para los transportes. El Sambre, afl. del Mosa, de 1,90 m. de profundidad y 25 de anchura, puede servir para la navegación de barcos de 200 toneladas; y el Yser, el Aa y el Oise, que sólo recorre aquí 3 kilómetros, atraviesan su territorio. El clima es esencialmente marítimo; su temperatura media anual 10°; la de invierno 3, y la de verano 17,8. La nieve recogida 52 centímetros y la lluvia 690. Los cultivos comprendían: tierras arables 390 000 hectáreas; prados y hierbas 103 000; bosques 53 000, y landas 4 000. La cosecha puede evaluarse en 3,2 millones de hectolitros de trigo; 240 000 de centeno; 382 000 de cebada; 2.5 millones de avena; 12,5 millones de quintales de remolacha para la fabricación de azúcar, y 2 millones de remolacha para forraje, además de otras cantidades de lino, cáñamo, y forrajes. Sus minas de hulla son las más ricas de Francia después de las del Paso de Calais y del Loira, dando ocupación á 20 000 obreros y produciendo 4 millones de toneladas; pero tanto en esto como en cereales necesita suplir con la importación las deficiencias de la producción. Existen más de 40 fábs. metalúrgicas en Denaim, Auzin, Fives les Lille, Blanc, Misserón, Crespín, Trelou, Fourmies, Aulnoy, Ferrieres, Maubeuge, Dunquerque y Raisnos. Una de las industrias más florecientes es la de los hilados, existiendo sólo en Lila 200 000 husos para lino y 400 000 para algodón. Los hilados ocupan cerca de 9 000 operarios, y las fábs. de tejidos 41 000. Los tejidos de lana se fabrican en Raubaix, y en todo el dep. emplean 37 000 obreros, desarrollando las máquinas una fuerza de 10 000 caballos de vapor. La red de f. c. es muy extensa, por lo cual no entramos en su detalle. Las principales poblaciones son: Lila (capital), Roubaix, Tourcoing, Dunquerque, Douai, Valenciennes y Armentieres. Hay dióc. y Seminario en Cambray, Academia en Douai, Academia de Derecho y de Letras en Douai, de Medicina y Farmacia en Lila, etc. Comprende el dep. siete dists., que son: Lille, Avesnes, Cambray, Douai, Dunkerque, Hazebrouck y Valenciennes.

– NORTE: *Geog.* Cabo ó promontorio de la isla Magerö, Noruega, en el Océano Glacial Artico. Está considerado como la punta más septentrional de Europa, si bien lo es el Nordkyn. El Cabo Norte, roca negruzca, muy hendida y acantilada, está en los 71° 10′ lat. N. Su punto culminante, donde hay una columna de granito en memoria de la visita de Oscar II en 1873, está á 295 m. sobre el nivel del mar. La vista alcanza al O. la alta meseta de Magerö con sus campos de nieve, sus estanques y pobre vegetación; más lejos las islas Hjelmö y Rolfrö; al E., en las inmediaciones, la ramificación oriental del Magerö; más lejos Sværholtklubben y Nordkyn.

– NORTE: *Geog.* Cabo del N. de Islandia, en el Estrecho de Dinamarca, cerca del círculo polar ártico, en los 63° 28′ lat. N., y 17° 43 longitud O. Madrid.

– NORTE: *Geog.* Cabo de la costa N.E. del Brasil, en el est. de Grão Pará y en la entrada del estuario del Amazonas, en los 1° 40′ lat. N.

– NORTE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Lo forman varios desaguaderos de los lagos sit. tras las montañas Laurentidas, en los condados de Argenteuil, Terrebonne y Montcalm; corre hacia el S.E., después al S.O., atraviesa los condados de Terrebonne y Dos Montañas de Argenteuil, pasa por Santa Agata, San Salvador, Santa Adela, San Jerónimo, San Canuto, San Jerusalén, La Caída y San Andrés, y desagua en la orilla izq. del Ottava, aguas abajo de Carillon, en la entrada superior de la expansión conocida con el nombre de lago de las Dos Montañas. Este río arrastra caudal de agua considerable, y forma numerosas raudas y cascadas que desarrollan gran fuerza hidráulica, en parte utilizada para diversas industrias. Su curso es de 130 kms. || Isla del Archip. de la Reina Carlota, Dominio del Canadá; es el más septentrional del grupo, y está separado de la isla Grahan por el paso de Parry.

– NORTE: *Geog.* Prov. del dep. de Antioquía, Colombia. Su cap. es Santa Rosa de Osos, y los demás dist. en que se divide Amanci, Angostura, Anorí, Campamento, Carolina, Don Matías, Entrerríos, Ituango, Raudal, Remedios, San Andrés, Segovia, Yarumal, Zaragoza y Zea. || Prov. del dep. de Boyacá, Colombia; comprende la c. de Soatá, que es la cap., y los dist. de Boavita, Covarachía, Jericó, La Paz, Sátiva-Sur, Sátiva-Norte, Socotá, Suracón, Tutafá y Uvita. || Prov. del dep. del Tolima, Colombia. Comprende la c. de Ambalema, cap. de la provincia, la de Ibagué, cap. del dep., y los dist. de

California, Caldas, Fresno, Guayabal, Honda, Lérida, Líbano, Manzanares, Mariquita, Marulanda, Piedras, Santa Ana, Villa Hermosa, Soledad, Venadillo y Victoria.

– Norte: *Geog.* Part. de la Baja California, Méjico. Comprende la parte septentrional de la península, desde los 28° 8′ de lat. N. hasta la línea divisoria con la Alta California de los Estados Unidos. El part. y municip. tiene 5 860 habits., distribuídos en tres pueblos, cuatro congregaciones y 75 ranchos.

– Norte: *Geog.* Dist. de la sección Nueva Esparta (isla Margarita), Venezuela, formado por los municip. Santa Ana, Tacarigua, Bolívar y Arismendi; 5 862 habits. Su cap. es Santa Ana, población de 1 686 habits. ‖ Municip. del dist. Yaritagua, sección Yaracuy, Venezuela; este municip. se divide con el del Seir, la c. de Yaritagua, consta de 5 520 habits., entre la c. y varios caseríos y sitios.

– Norte ó Chiquinquirá: *Geog.* Municipio del dist. Bolívar, est. Zulia, Venezuela, con 1 223 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y varios caseríos y sitios; este municip. es esencialmente de cría, siendo considerable el número de rebaños vacuno, cabrío y lanar que allí existen; su clima es cálido y sano. La Ensenada, cab. del municip., consta de 535 habits.

– Norte: *Geog.* Isla del Archip. de Nueva Bretaña, Melanesia, Oceanía. Tiene 15 kms.² de sup. ‖ Isla del Archip. de Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, en el grupo de las islas Torres. Tiene 57 kms.² de sup. El nombre de isla del Norte se ha dado también en el mismo archip. á la isla de Ureparapara, del grupo de Banks.

– Norte (Canal del): *Geog.* Estrecho ó canal entre Irlanda y Escocia, y por el cual se comunican el Océano Atlántico y el Mar de Irlanda. Tiene una anchura máxima de 54 kms. hacia los 55° de lat. N., y se extiende entre uno y otro mar formando una curva de 145 kms. En la orilla irlandesa se hallan las islas Copeland y Mek, la península Magee, las rocas Maidens y la isla Rathlin. Al otro lado están las islas Sanda y el islote Oversay.

– Norte (Cordillera del) ó Central: *Geog.* Cordillera de la isla de Luzón, Filipinas; partiendo desde el Caraballo Sur al Caraballo Norte, forma con la gran cordillera ó sierra Madre el cuerpo principal de todo el sistema de montañas de la gran isla de Luzón. El monte Lagsig, que se halla en el Caraballo Sur, núcleo de numerosas ramificaciones, es el punto desde donde, extendiéndose al N., va á formar la punta Pata con el monte Caraballo, ó sea con la cordillera del Caraballo Norte. Llámase del Norte desde que entra en la prov. de Cagayán hasta su extremo septentrional y central, desde el Caraballo Sur hasta concluir la prov. de Nueva Vizcaya, que propiamente es la parte central de lo principal del cuerpo de la isla. Tiene unos 330 kms. de extensión, ocupando, por lo regular, la aglomeración de los montes que la forman, una zona de unos 35 kms. de ancho; de modo que viene á ser de unos 2 310 kms.² la sup. que ocupan estos montes. Los más conocidos entre ellos son: los de Lagsig, Cabalisián, Guinguín, Pasdén, Alipupu, Uteg, Balatino, Sagán, Cusa, Maquinatén, Pibagrán, Bimungrán, Meilbalí, los de Camandigán, los de Gasgas, Aganmamala, Lunuai, Bimungán, Caburlanga, Adang, Caraballo y Patapa. Habitan en lo más fragoso y enriscado de ellos algunas naciones indígenas, como son la de los adamitas, apayaos, guinanes, bubiks, ibilaos, ifugaos, gaddanes, calaguas y calingas.

– Norte (Laguna del): *Geog.* Laguna del est. Zulia, Venezuela, sit. como á 27 kms. y á la dra. de la desembocadura del río Negro en el lago de Maracaibo. Mide 48 kms. de circunferencia; frente á dicha laguna, en la margen izquierda del río, se halla la de las Garzas, más pequeña.

– Norte (Mar del): *Geog.* Mar interior de la Europa septentrional, abierto por el N. al Océano Atlántico, separado del Báltico por el Estrecho de Skager Rak y los demás estrechos dinamarqueses, y comunicando por el S.O. con el Canal de la Mancha por el Paso de Calais; está comprendido entre los 51 y 61° lat. N. y 0° 33′ 37″ - 13° 42′ 19″ long. E. Madrid. Su eje mayor de S. á N., desde Gravelinas hasta el paralelo 61, mide 1 130 kms., y la mayor anchura 1 025 entre Unst de Shetland y el fondo del Zuiderzée. El desarrollo total de las costas es de 3 824 kms., de los que corresponden á Inglaterra 1 766, y la sup. 547 623 kms².

El Mar del Norte, que los romanos llamaron *Oceanus Germanicus*, está limitado por las costas de siete naciones: Noruega al N.E., Dinamarca al E., Alemania al S.E., Holanda, Bélgica y Francia al S., é Inglaterra al O.; en estas costas se presentan todas las formas de litoral: los fiordos noruegos, las escarpadas riberas de Helgoland, de Holderness y de Escocia; los golfos, aunque impropiamente llamados así, de Jade, Dollart y Zuiderzée; arenales: lagunas como la de Jutland; dunas, deltas y bahías.

Todo el litoral noruego está cubierto de numerosas islas y penínsulas que en intrincado laberinto se forman por las ramificaciones de los fiordos Lister, Hardanger, Bukke, etc., entre las que se encuentran abismos profundos que se pierden en las entrañas de los montes escandínavos. En la costa danesa, al S. de Skager Rak y entre las puntas Skagen, Hirtshals, Bulbjerg y Roshage se forman las bahías de Tannis, Jammer y Vigsö; en dirección al S. se encuentra la península Skallingen, la punta Blaavands Huk y la isla Janö, antes de llegar á la frontera de Alemania, á cuya nación pertenece la pequeña isla Manö, que se encuentra enfrente. Hay en esta costa numerosas y grandes lagunas separadas del mar por extensos bancos de arena; al N. la de Lüm Fjord, más abajo la de Nissum Fjord, que recibe las aguas del río Stor-Aa, y al S. las de Fül See y Lung-See. Entre la isla Janö y la costa el Canal Nipsau recibe los ríos Varde Aa, Holsted Aa, Konge Aa y Gjelsau.

Al S. de Jutland, las islas, que forman como un litoral exterior al Schleswig, se alinean al S. de la de Manö, en este orden: Romö, Sylt y Jöhr; al S.O. Amrum y al S.E. el grupo de las Hallingen formado por ocho islas; en la costa continental desembocan los ríos Brede-Au, Widau, Leckau, y Arlau. El río Eisder, que separa el Schleswig del Holstein, desagua en la bahía de Tönning, al S. de la península de Eiderstedt y de las Hallingen; enfrente de dicha bahía está la isla de Helgoland, y siguiendo al S. se encuentra la península de Dithmarschen, al N. de la desembocadura del Elba, y de ésta arranca el canal en construcción que, terminando en Kiel, ha de unir el Mar del Norte con el Báltico. La costa meridional de Alemania está, como la oriental, flanqueada por un cordón de islas y bancos de arena; entre la desembocadura de los ríos Elba y Weser están las de Neuwerk y Knecht, y al O. del Golfo de la Jade las ocho que constituyen la Frisia alemana, de las cuales es Borkum la más occidental, en la desembocadura del Ems. La curva que describe el litoral de los Países Bajos está interrumpida al N. por el Golfo de Zuyderzée y al S. por el delta del Rhin, Nora y Escalda, quedando así dividida en tres porciones distintas; en la más septentrional las islas de la Frisia alemana se continúa por una larga cadena de dunas insulares que también forman como un litoral exterior paralelo al del continente, en el cual se encuentra el Golfo de Lauwerzée; al S. está el Archipiélago de Zelanda y el del delta; en el centro la extensa playa de la península de Holanda, que el Leck al S., el Yssel al E., el Zuydersee y el Mar del Norte, convierten en inmensa isla fluvial. Tanto en el litoral del continente como en las islas ocupan las demás un espacio considerable y se elevan á gran altura, llegando algunas, las de Haarlem por ejemplo, á 60 m.

Casi de una regularidad perfecta es la costa belga, que en línea recta se extiende de N.E. á S.O.; la región de las dunas es aquí poco considerable; detenidas en su marcha terrestre por los trabajos del hombre y cortadas en varios sitios por los embates del mar, ha sido preciso en algunos puntos, como en Herpt y Blankenberghe, reemplazarlas por diques y otras obras de defensa; á esa causa se debe que el Golfo Zwyn, de vasta extensión hace tres siglos, hoy no sea más que una ligera ondulación de la costa, y que la rada de la Esclusa, célebre por sus grandes diques, haya desaparecido totalmente, al mismo tiempo que aparecen nuevos estuarios como el de Dollart ó Furioso; además, en la cuenca del Yser y de otros pequeños ríos, los aluviones marinos han cegado las bahías y los puertos; el de Brujas entre otros, está en la actualidad en plena campiña.

La costa de Francia, de muy corta extensión, pues realmente termina en la desembocadura del Aa, entre los departamentos del Norte y del Paso de Calais, es también muy recta y limitada por las dunas que las plantaciones de pinos han consolidado.

La cadena de islas que se extiende á lo largo de la costa alemana, así como de la holandesa, indica el contorno del antiguo litoral, que las violentas erupciones del mar ha roto, segregando aquellas porciones de terreno, y aun las mismas islas y el litoral del continente sufren constantemente grandes alteraciones por la misma causa, originando catástrofes terribles, en las que han desaparecido muchos pueblos é islas enteras; Plinio enumera 24 en la costa germánica, de las que hoy no existen más que 17, y otras, antes fértiles y pobladas, se han convertido en movedizos cauces de arena. Pestel calcula en 5 $^1/_2$ m. lo que el mar avanza en un año sobre la costa, entre la punta Skagen y la isla Texel, lo que representa una pérdida de continente de 6 000 kms.² desde el siglo XIII, y este fenómeno se observa igualmente, y aun en mayores proporciones, en muchos puntos de la costa occidental ó litoral británico.

Comienza éste en la península de Kent, cuyas costas N. y E. pertenecen al Mar del Norte, que en distintos lugares ha avanzado algunos kilómetros sobre los límites que tenía en la época romana, como lo prueba la posición relativa que respecto del mar tiene actualmente la c. de Reculvers, antigua *Regulbium* de los romanos, emplazada entonces á larga distancia de la orilla y hoy amenazada su iglesia de ser destruída por las olas; en el interior de la península está la rada de Downs ó de las Dunas, que sirve de abrigo á las embarcaciones durante los temporales; en la costa N. la isla Sheppey pierde casi una hectárea por año, mientras que la de Thanet, que termina en el Cabo North Foreland, se ha convertido en península por haber cegado el mar el estrecho que la separaba del continente; esta isla, con las penínsulas de Chatham y Gravesend, limita el estuario del Támesis, defendido por grandes diques comenzados por los romanos. Desde la desembocadura del Támesis hasta la del Wash la costa describe medio círculo y está cortada por los ríos Crouch, Chelmer, Colne, Stour, Deben, Ore, que forma al salir del mar una extensa laguna; Blythe, Waveney y Yare. Entre los ríos Wash y Humber la costa sigue desarrollándose en curva convexa hasta las rocas jurásicas y cretáceas, á través de las que se abre paso dicho río, y que más allá avanzan sobre el mar desde la punta Spurn al promontorio de Flamborough, que deja al S. la bahía de Bridlington. Al N. del Humber describe la tierra una tercera curva, más corta y menos pronunciada que las anteriores, y termina en la desembocadura del Tees; sigue luego la dirección N.N.O., presentando líneas ligeramente quebradas, que forman pequeñas bahías; al N. hay algunos islotes, y sucesivamente desaguan los ríos Wear, Tyne, Blyte, Wansbeck, Coquet y Aln, hasta llegar á Tweed, en la frontera de Escocia.

El litoral escocés se divide en tres partes muy distintas entre sí: la primera es la continuación de la costa inglesa, en dirección N.O., hasta Firth of Forth, á cuya entrada N.E. está la isla May; después viene la costa del enorme macizo central, desde el Forth al Moray Firth, formando primero la península de Saint-Andrew al S., de Firth of Tay, y luego tres curvas convexas y las puntas de Buddon, Girle y Buchan hasta Kinnaird Head, de donde se dirige al O. formando las bahías de Aberdour, Banff y Buckie y los cabos Troup Head y Bin of Cullen; siguiendo al S.O. se encuentra la bahía de Burghead, en el Golfo de Moray, y luego la de Inverness. La tercera porción en que se divide esta costa se remonta al N.E., forma con el Golfo Inverness, el estuario del Conan ó Firth of Cromarty, más adelante la península llamada *isla Negra*, la de Tain, en el Golfo de Dornoch, y termina en el Cabo Duncansby. En toda esta costa son muy numerosos los ríos que vierten sus aguas en el Mar del Norte. En las islas Orcades y de Shetland está cortada la costa verticalmente, y la gruesa mar, que constantemente rompe sobre ellas, va aislando las rocas y tallando obeliscos colosales, torres, cascadas, puentes y otras mil formas fantásticas.

Entre los 400 puertos fluviales y marítimos

que existen en las orillas del Mar del Norte, los más importantes son: Londres, Newcastle-sur-Tyne, Yarmouth, Hull y Leith, en la Gran Bretaña; Hamburgo, Lübeck, Brema y Endem, en Alemania; en Holanda, Amsterdam, Haarlem, Roterdam, Dordrecht y Harlingen, puerto militar; en Bélgica, Amberes, Ostende y Nieuport; Gravelina y Dunkerque en Francia; en Noruega, Bergen y Stavanger.

El fondo del Mar del Norte presenta una ligera pendiente hacia el Océano Septentrional, y su profundidad ha sido calculado por Otto Krumel en 89 m.; á lo largo de la costa de Newcastle varía entre 20, 40 y 60 m., llegando á 100 á la alt. del Cabo Duncansby, y á 140 más al E., hacia la costa noruega entre Unst y el Sogne Fjord; en el límite oriental, hasta el Skager Rak, la profundidad es de 200 m. La orografía submarina del abrupto litoral noruego guarda analogía con el relieve exterior, pues las rocas se sumergen en el mar formando abismos profundos, en algunos de los que la sonda no ha encontrado fondo á los 1600 m. Las landas del Jutland se prolongan suavemente por bajo del agua, y hasta los 60 kms. de la orilla no se encuentran profundidades de 30 á 40 m.; en el Golfo Zuyderzée la capa de agua tiene de 3 á 5 m. de espesor, y sólo en algunos sitios llega á 8.

A pesar de los 92 faros que alumbran las costas del Mar del Norte, la navegación en sus aguas es difícil y peligrosa, no sólo por los innumerables bancos de arena ó piedra que oculta en su fondo, sino porque sus playas son constantemente alteradas por las irrupciones del mar, y se sumergen con tan poca pendiente que los barcos de algún calado tocan con mucha frecuencia en el fondo antes de llegar á ser tierra firme, y para evitarlo tienen que buscar el intricado laberinto de canales que dejan entre sí los bancos; de aquí el proverbio alemán que dice: *Nord See, Mord See*, (Mar del Norte, mar homicida).

Dos corrientes se observan en este mar, que provienen del Canal de la Mancha: una que sigue la costa francesa continuando á lo largo del continente, y otra que se dirige á las de la Gran Bretaña y rodeándola vuelve al Paso de Calais y retrocede á lo largo de la costa meridional de Inglaterra, originando este doble movimiento un punto que los ingleses llaman *hinge* (gozne ó charnela), en el cual las aguas se encuentran y permanecen en equilibrio, y cuya posición parece oscilar entre las costas de Holanda y las de Inglaterra. A medida que por el continente se avanza desde el Paso de Calais hacia el Norte, la amplitud de las mareas decrece hasta anularse pasado el Estrecho de Skager Rak; pero el decrecimiento no es progresivo uniformemente, pues la diferencia de nivel entre la pleamar y la bajamar, que en Calais es de 6,24 m. y en las bocas del Escalda de 4,72, en la isla Texel no llega más que á 1,50 m., á 0,40 en el Zuyderzée y en las costas del Jutland todavía se eleva la marea 0,30 m. En las costas de Inglaterra, por el contrario, las mareas vienen del Norte, elevándose 5 m. en la desembocadura del Támesis; al N. de Escocia, en los estrechos de las Orcadas y de Shetland, cuyo fondo está erizado de rocas muy salientes y surcado de abismos, las corrientes alternativas de la marea son mucho más rápidas y se producen mayores desniveles que en la parte meridional.

Los vientos dominantes en la costa de Noruega varían con las estaciones: predomina el del S. en invierno y el del N. durante el estío. En el del litoral de la península danesa y en el del continente dominante el viento O., que también es en el Paso de Calais más frecuente y violento que el del E. Entre Escocia y Noruega el agua del mar tiene en el invierno una temperatura superior en 3° á la del atmosférico que está en contacto con ella; durante el verano, esta misma diferencia se observa en sentido contrario; en Holanda la temperatura del agua no suele ser inferior á 0°, las corrientes proceden del Canal de la Mancha, y las que á lo largo de la costa de Inglaterra descienden del N. mantienen una temperatura relativamente templada en las aguas del S. y del O. La salsedumbre de éstas es de 32,8 milésimas, término medio, ó sean 1,5 milésimas menos que las del Océano, lo cual es debido á la influencia de la enorme cantidad de agua dulce que vierten en el Mar del Norte los caudalosos ríos que á él concurren.

Aunque la pesca es muy abundante en este mar, es reducido el número de especies que constituyen su fauna, excepto en Helgoland, donde los organismos vegetales y animales encuentran más elementos para su desarrollo. Abundan extraordinariamente en las playas alemanas los moluscos, que se emplean para abonar las tierras y en otras aplicaciones; las ostras de Ostende tienen fama universal por su finura y delicado sabor; el bacalao de Doggerbang es muy apreciado, y el Fisher Bank ó Banco de Pescadores es tan abundante que basta á surtir el mercado de Londres y otros muchos de la Europa meridional. Se calcula en 900 el número de barcos destinados á esta industria en el Mar del Norte, de los que 650 son ingleses, y en 75000 toneladas anuales la cantidad de pescado que se recoge.

NORTEAR: a. Observar el norte para la dirección del viaje, especialmente por mar.

> Antes que la obscuridad de la noche quitase á los ojos su distinción, cuerdamente NORTEÓ por qué camino iría su ejército.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

NORTH: *Geog.* Isla de la Colombia Británica, Dominio del Canadá, en el Archipiélago de la Reina Carlota; es la más septentrional del grupo.

– NORTH BORNEO: *Geog.* Territorio inglés de la extremidad septentrional de Borneo, Archipiélago Asiático. V. BORNEO y SABA.

– NORTH SHORE: *Geog.* Municip. del condado de Cúmberland, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la orilla septentrional de la bahía de Port Jackson, frente á Sydney, del que es un arrabal; 9000 habits. Se divide en cuatro municipalidades: Saint Leonards, East Saint Leonards, Victoria y North Willonghby.

– NORTH (FRANCISCO, *barón de Guildford*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. N. en 1637. M. en 1685. Admitido, mediante la protección del duque de York, en el número de los abogados del rey, fué diputado de la Cámara de los Comunes, miembro del Consejo privado y canciller de Inglaterra (1683). Esta rápida elevación fué debida á sus manejos tortuosos, á su egoísmo y á su política indecisa. Escribió un *Indice alfabético de los verbos neutros;* un *Ensayo filosófico de la música*, etc.

– NORTH (FEDERICO, *conde de Guildford*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. N. en 1732. M. en 1792. Después de viajar por el continente, tomó asiento en la Cámara de los Comunes, y dió pruebas de un talento tan notable que ya á los veintisiete años de edad había sido nombrado comisario de la Tesorería. Pagador general del ejército en 1866, miembro del Consejo privado poco después, sucedió al célebre Townshend en calidad de canciller del Tribunal de Hacienda (1767), llegando á ser primer lord de la Tesorería (1770-82) en la vacante de lord Graffton. En su último Ministerio fué cuando se realizó la emancipación de las colonias inglesas de América. A pesar de la oposición, North, intérprete de la voluntad del rey Jorge III, consiguió convencer á la mayoría para declarar una guerra que no fué más que una serie de humillaciones y reveses para su país. Gracias á sus grandes talentos de discusión y á su habilidad para manejar á los hombres, pudo conservar su ascendiente sobre la mayoría; vió, después de la derrota de lord Cornwallis (1781), acrecentarse considerablemente las fuerzas de la oposición, y poco después de una discusión pública, en la que defendió con rara habilidad su política funesta, presentó la dimisión. La paz con los Estados Unidos se firmó en 1783 por el Ministerio presidido por Shelburne. Algunos meses más tarde, North desempeñó por poco tiempo el cargo de Ministro del Interior, en 1783, en el Ministerio de coalición, en el que figuró Fox como Ministro de Negocios Extranjeros, y que fué reemplazado en 18 de diciembre de dicho año de 1783 por el Ministerio Pitt. Una vez fuera del poder, North se sentó muy poco en el Parlamento. Sin embargo, en 1789, á pesar de la ceguera que le afligía, reapareció en la tribuna y combatió con energía el proyecto de ley sobre la regencia. A partir de este momento renunció por completo á la política.

NORTHÁLLERTON: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra, sit. en el North Riding, á orillas del Wiske, en el f. c. de York á Dárlington y Hartlepool; 4000 habits. Antigua iglesia de Todos los Santos. Cerca de esta población, en 1138, se libró la batalla llamada del *Estandarte* (Véase).

NÓRTHAMPTON: *Geog.* Condado de la región central de Inglaterra, sit. entre los de Rutland al N., Léicester al N.O., Warwick al O., Oxford al S., Búckingham al S.E., Bedfor, Húdtingdon y Cámbridge al E., y Lincoln al N.E. Tiene una superficie de 2549 kms.² con 280000 habits.; su mayor extensión es de N.E. á S.O., próximamente 112 kms.

El suelo del condado es ondulado y está cubierto de colinas; los puntos más elevados corresponden á Albury, 245 metros, y Naseby, 213. El país, aunque de aspecto monótono, es fértil, y el terreno está bien cultivado, produciéndose hermosos árboles, especialmente fresnos, olmos y encinas. El subsuelo es de formación liásica, pe el lías no sale á la superficie más que al O. y N.O.; la parte N.E. del condado corresponde á la región pantanosa, cubierta de magníficas praderas, casi todas cultivables.

La principal línea divisoria de aguas de la Inglaterra central se encuentra en el territorio de Nórthampton, en el cual los ríos corren en todas direcciones. Por Nórthampton, la cap. del condado, pasa el Nen, tributario del Wash, atravesando aquél de S.O. á N.E.; en su extremidad occidental nace el Ouse; al N., sirviendo de frontera, corre el Welland y al N.O. el Avon, que recibe un afluente, el Leam, y al S.O. se encuentra el Cherwell, que con los anteriores pertenece á la cuenca del Támesis, mientras los primeros corresponden á la del Wash.

La principal riqueza y ocupación de los habitantes de este condado es la cría de ganado lanar y la agricultura; se calcula en 420000 el número total de carneros, en su mayoría de la raza Léicester, tan apreciada por la finura de su lana. La sup. puesta en cultivo es el 90 por 100 de la total de la comarca, y la mitad próximamente se dedica á producir pastos permanentes. Las industrias más importantes son la explotación de minas de hierro y canteras de piedra y la fabricación de calzado, así en la capital como en las aldeas.

El condado se divide en 20 *hundreds* ó distritos; además de la cap., Nórthampton, tiene dos poblaciones importantes: Dáventry y Peterborough, de la que una pequeña parte pertenece al condado de Húntingdon.

Los caminos de hierro London and North Western, Great Northern y Midland, cruzan esta comarca en todas direcciones.

Hist. – En la época de la invasión romana habitaban los coritanos en este país, que luego formó parte de la prov. *Flavia Cæsarensis;* dos grandes caminos lo atravesaban, y á juzgar por los vestigios que se han hallado los romanos debieron establecerse allí sólidamente. Bajo los sajones el condado que nos ocupa perteneció al reino de Mercia, y, después de la conquista normanda, los reyes de Inglaterra hicieron de aquellos bosques lugar predilecto para la caza y residencia en los castillos de Nórthampton y Róckingham. Durante las guerras de la Revolución este país fué teatro de numerosos hechos de armas, entre otros la batalla de Naseley, en 1645, en la cual Cromwell y Fairfax derrotaron á Carlos I.

Son notables las ruinas del *Barnwell Castle*, fundado por Guillermo *el Conquistador*, y se conservan restos del castillo de Fotheringay, célebre por la cautividad y ejecución de María Estuardo.

– NÓRTHAMPTON: *Geog.* C. cap. de condado, Inglaterra, sit. á orillas del Nen y del canal lateral que le une al Ouse, en el empalme de los f. c. á Londres, Petersborough, Léicester, Bírmingham, Glóucester y Oxford; 61000 habitantes. Fábs. de calzado, las más importantes de Inglaterra. Curtidos, cervecerías, fundiciones de hierro, molinos, papel, hilo, encajes, etc. Célebre feria de caballos. La c. se extiende en las pendientes de un otero poco elevado y está dividida en cuatro partes casi iguales por dos grandes calles que se cortan en ángulo recto; sus casas, de piedra y ladrillo, están en general bien construídas. En el centro se halla la gran plaza del Mercado, con hermosa fuente. Iglesia del Santo Sepulcro, que según la tradición construyeron los Templarios. Iglesias de San Gil, muy antigua, y de San Pedro, del siglo XI. Ruinas de un castillo de la misma época. Derrota de Enrique VI por Warwick en 1460.

California, Caldas, Fresno, Guayabal, Honda, Lérida, Líbano, Manzanares, Mariquita, Marulanda, Piedras, Santa Ana, Villa Hermosa, Soledad, Venadillo y Victoria.

– Norte: *Geog.* Part. de la Baja California, Méjico. Comprende la parte septentrional de la península, desde los 28° 8′ de lat. N. hasta la línea divisoria con la Alta California de los Estados Unidos. El part. y municip. tiene 5 860 habits., distribuídos en tres pueblos, cuatro congregaciones y 75 ranchos.

– Norte: *Geog.* Dist. de la sección Nueva Esparta (isla Margarita), Venezuela, formado por los municip. Santa Ana, Tacarigua, Bolívar y Arismendi; 5 862 habits. Su cap. es Santa Ana, población de 1 686 habits. ‖ Municip. del dist. Yaritagua, sección Yaracuy, Venezuela; este municip. se divide con el del Seir, la c. de Yaritagua, consta de 5 520 habits., entre la c. y varios caseríos y sitios.

– Norte ó Chiquinquirá: *Geog.* Municipio del dist. Bolívar, est. Zulia, Venezuela, con 1 223 habits., distribuídos entre el pueblo cab. y varios caseríos y sitios; este municip. es esencialmente de cría, siendo considerable el número de rebaños vacuno, cabrío y lanar que allí existen; su clima es cálido y sano. La Ensenada, cab. del municip., consta de 535 habits.

– Norte: *Geog.* Isla del Archip. de Nueva Bretaña, Melanesia, Oceanía. Tiene 15 kms.² de sup. ‖ Isla del Archip. de Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, en el grupo de las islas Torres. Tiene 57 kms.² de sup. El nombre de isla del Norte se ha dado también en el mismo archip. á la isla de Ureparapara, del grupo de Banks.

– Norte (Canal del): *Geog.* Estrecho ó canal entre Irlanda y Escocia, y por el cual se comunican el Océano Atlántico y el Mar de Irlanda. Tiene una anchura máxima de 54 kms. hacia los 55° de lat. N., y se extiende entre uno y otro mar formando una curva de 145 kms. En la orilla irlandesa se hallan las islas Copeland y Mek, la península Magee, las rocas Maidens y la isla Rathlin. Al otro lado están las islas Sanda y el islote Oversay.

– Norte (Cordillera del) ó Central: *Geog.* Cordillera de la isla de Luzón, Filipinas; partiendo desde el Caraballo Sur al Caraballo Norte, forma con la gran cordillera ó sierra Madre el cuerpo principal de todo el sistema de montañas de la gran isla de Luzón. El monte Lagsig, que se halla en el Caraballo Sur, núcleo de numerosas ramificaciones, es el punto desde donde, extendiéndose al N., va á formar la punta Pata con el monte Caraballo, ó sea con la cordillera del Caraballo Norte. Llámase del Norte desde que entra en la prov. de Cagayán hasta su extremo septentrional y central, desde el Caraballo Sur hasta concluir la prov. de Nueva Vizcaya, que propiamente es la parte central de lo principal del cuerpo de la isla. Tiene unos 330 kms. de extensión, ocupando, por lo regular, la aglomeración de los montes que la forman, una zona de unos 35 kms. de ancho; de modo que viene á ser de unos 2 310 kms.² la sup. que ocupan estos montes. Los más conocidos entre ellos son: los de Lagsig, Cabalisián, Guinguín, Pasdén, Alipupu, Uteg, Balatino, Sagán, Cusa, Maquinatén, Pibagrán, Bimungrán, Meilbalí, los de Camandigán, los de Gasgas, Aganmamala, Lunuai, Bimungán, Caburlanga, Adang, Caraballo y Patapa. Habitan en lo más fragoso y enriscado de ellos algunas naciones indígenas, como son la de los adamitas, apayaos, guinanes, bubiks, ibilaos, ifugaos, gaddanes, calaguas y calingas.

– Norte (Laguna del): *Geog.* Laguna del est. Zulia, Venezuela, sit. como á 27 kms. y á la dra. de la desembocadura del río Negro en el lago de Maracaibo. Mide 48 kms. de circunferencia; frente á dicha laguna, en la margen izquierda del río, se halla la de las Garzas, más poqueña.

– Norte (Mar del): *Geog.* Mar interior de la Europa septentrional, abierto por el N. al Océano Atlántico, separado del Báltico por el Estrecho de Skager Rak y los demás estrechos dinamarqueses, y comunicando por el S.O. con el Canal de la Mancha por el Paso de Calais; está comprendido entre los 51 y 61° lat. N. y 0° 33′ 37″ – 13° 42′ 19″ long. E. Madrid. Su eje mayor de S. á N., desde Gravelinas hasta el paralelo 61, mide 1 130 kms., y la mayor anchura 1 025 entre Unst de Shetland y el fondo del Zuiderzée. El desarrollo total de las costas es de 3 824 kms., de los que corresponden á Inglaterra 1 766, y la sup. 547 623 kms².

El Mar del Norte, que los romanos llamaron *Oceanus Germanicus*, está limitado por las costas de siete naciones: Noruega al N.E., Dinamarca al E., Alemania al S.E., Holanda, Bélgica y Francia al S., é Inglaterra al O.; en estas costas se presentan todas las formas de litoral: los fiordos noruegos, las escarpadas riberas de Helgoland, de Holderness y de Escocia; los golfos, aunque impropiamente llamados así, de Jade, Dollart y Zuiderzée; arenales: lagunas como la de Jutland; dunas, deltas y bahías.

Todo el litoral noruego está cubierto de numerosas islas y penínsulas que en intrincado laberinto se forman por las ramificaciones de los fiordos Lister, Hardanger, Bukke, etc., entre las que se encuentran abismos profundos que se pierden en las entrañas de los montes escandínavos. En la costa danesa, al S. de Skager Rak y entre las puntas Skagen, Hirtshals, Bulbjerg y Roshage se forman las bahías de Tannis, Jammer y Vigsö; en dirección al S. se encuentra la península Skallingen, la punta Blaavands Huk y la isla Janö, antes de llegar á la frontera de Alemania, á cuya nación pertenece la pequeña isla Manö, que se encuentra enfrente. Hay en esta costa numerosas y grandes lagunas separadas del mar por extensos bancos de arena; al N. la de Lüm Fjord, más abajo la de Nissum Fjord, que recibe las aguas del río Stor-Aa, y al S. las de Fül See y Lung-See. Entre la isla Janö y la costa el Canal Nipsau recibe los ríos Varde Aa, Holsted Aa, Konge Aa y Gjelsau.

Al S. de Jutland, las islas, que forman como un litoral exterior al Schleswig, se alinean al S. de la de Manö, en este orden: Romö, Sylt y Jöhr; al S.O. Amrum y al S.E. el grupo de las Hallingen formado por ocho islas; en la costa continental desembocan los ríos Brede-Au, Widau, Leckau, y Arlau. El río Eisder, que separa el Schleswig del Holstein, desagua en la bahía de Tönning, al S. de la península de Eiderstedt y de las Hallingen; enfrente de dicha bahía está la isla de Helgoland, y siguiendo al S. se encuentra la península de Dithmarschen, al N. de la desembocadura del Elba, y de ésta arranca el canal en construcción que, terminando en Kiel, ha de unir el Mar del Norte con el Báltico. La costa meridional de Alemania está, como la oriental, flanqueada por un cordón de islas y bancos de arena; entre la desembocadura de los ríos Elba y Weser están las de Neuwerk y Knecht, y al O. del Golfo de la Jade las ocho que constituyen la Frisia alemana, de las cuales es Borkum la más occidental, en la desembocadura del Ems. La curva que describe el litoral de los Países Bajos está interrumpida al N. por el Golfo de Zuyderzée y al S. por el delta del Rhin, Nora y Escalda, quedando así dividida en tres porciones distintas; en la más septentrional las islas de la Frisia alemana se continúa por una larga cadena de dunas insulares que también forman como un litoral exterior paralelo al del continente, en el cual se encuentra el Golfo de Lauwerzée; al S. está el Archipiélago de Zelanda y el del delta; en el centro la extensa playa de la península de Holanda, que el Leck al S., el Yssel al E., el Zuydersee y el Mar del Norte, convierten en inmensa isla fluvial. Tanto en el litoral del continente como en las islas ocupan las demás un espacio considerable y se elevan á gran altura, llegando algunas, las de Haarlem por ejemplo, á 60 m.

Casi de una regularidad perfecta es la costa belga, que en línea recta se extiende de N.E. á S.O.; la región de las dunas es aquí poco considerable; detenidas en su marcha terrestre por los trabajos del hombre y cortadas en varios sitios por los embates del mar, ha sido preciso en algunos puntos, como en Herpt y Blankenberghe, reemplazarlas por diques y otras obras de defensa; á esa causa se debe que el Golfo Zwyn, de vasta extensión hace tres siglos, hoy no sea más que una ligera ondulación de la costa, y que la rada de la Esclusa, célebre por sus grandes diques, haya desaparecido totalmente, al mismo tiempo que aparecen nuevos estuarios como el de Dollart ó Furioso; además, en la cuenca del Yser y de otros pequeños ríos, los aluviones marinos han cegado las bahías y los puertos; el de Brujas entre otros, está en la actualidad en plena campiña.

La costa de Francia, de muy corta extensión, pues realmente termina en la desembocadura del Aa, entre los departamentos del Norte y del Paso de Calais, es también muy recta y limitada por las dunas que las plantaciones de pinos han consolidado.

La cadena de islas que se extiende á lo largo de la costa alemana, así como de la holandesa, indica el contorno del antiguo litoral, que las violentas erupciones del mar ha roto, segregando aquellas porciones de terreno, y aun las mismas islas y el litoral del continente sufren constantemente grandes alteraciones por la misma causa, originando catástrofes terribles, en las que han desaparecido muchos pueblos é islas enteras; Plinio enumera 24 en la costa germánica, de las que hoy no existen más que 17, y otras, antes fértiles y pobladas, se han convertido en movedizos cauces de arena. Pestel calcula en 5 $1/2$ m. lo que el mar avanza en un año sobre la costa, entre la punta Skagen y la isla Texel, lo que representa una pérdida de continente de 6 000 kms.² desde el siglo xiii, y este fenómeno se observa igualmente, y aun en mayores proporciones, en muchos puntos de la costa occidental ó litoral británico.

Comienza éste en la península de Kent, cuyas costas N. y E. pertenecen al Mar del Norte, que en distintos lugares ha avanzado algunos kilómetros sobre los límites que tenía en la época romana, como lo prueba la posición relativa que respecto del mar tiene actualmente la c. de Reculvers, antigua *Regulbium* de los romanos, emplazada entonces á larga distancia de la orilla y hoy amenazada su iglesia de ser destruída por las olas; en el interior de la península está la rada de Downs ó de las Dunas, que sirve de abrigo á las embarcaciones durante los temporales; en la costa N. la isla Sheppey pierde casi una hectárea por año, mientras que la de Thanet, que termina en el Cabo North Foreland, se ha convertido en península por haber cegado el mar el estrecho que la separaba del continente; esta isla, con las penínsulas de Chatham y Gravesend, limita el estuario del Támesis, defendido por grandes diques comenzados por los romanos. Desde la desembocadura del Támesis hasta la del Wash la costa describe medio círculo y está cortada por los ríos Crouch, Chelmer, Colne, Stour, Deben, Ore, que forma al salir del mar una extensa laguna; Blythe, Waveney y Yare. Entre los ríos Wash y Humber la costa sigue desarrollándose en curva convexa hasta las rocas jurásicas y cretáceas, á través de las que se abre paso dicho río, y que más allá avanzan sobre el mar desde la punta Spurn al promontorio de Flamborough, que deja al S. la bahía de Bridlington. Al N. del Humber describe la tierra una tercera curva, más corta y menos pronunciada que las anteriores, y termina en la desembocadura del Tees; sigue luego la dirección N.N.O., presentando líneas ligeramente quebradas, que forman pequeñas bahías; al N. hay algunos islotes, y sucesivamente desaguan los ríos Wear, Tyne, Blyte, Wansbeck, Coquet y Aln, hasta llegar á Tweed, en la frontera de Escocia.

El litoral escocés se divide en tres partes muy distintas entre sí: la primera es la continuación de la costa inglesa, en dirección N.O., hasta Firth of Forth, á cuya entrada N.E. está la isla May; después viene la costa del enorme macizo central, desde el Forth al Moray Firth, formando primero la península de Saint-Andrew al S., de Firth of Tay, y luego tres curvas convexas y las puntas de Buddon, Girle y Buchan hasta Kinnaird Head, de donde se dirige al O. formando las bahías de Aberdour, Banff y Buckie y los cabos Troup Head y Bin of Cullen; siguiendo al S.O. se encuentra la bahía de Burghead, en el Golfo de Moray, y luego la de Inverness. La tercera porción en que se divide esta costa se remonta al N.E., forma con el Golfo Inverness, el estuario del Conan ó Firth of Cromarty, más adelante la península llamada *isla Negra*, la de Tain, en el Golfo de Dornoch, y termina en el Cabo Duncansby. En toda esta costa son muy numerosos los ríos que vierten sus aguas en el Mar del Norte. En las islas Orcades y de Shetland está cortada la costa verticalmente, y la gruesa mar, que constantemente rompe sobre ellas, va aislando las rocas y tallando obeliscos colosales, torres, cascadas, puentes y otras mil formas fantásticas.

Entre los 400 puertos fluviales y marítimos

que existen en las orillas del Mar del Norte, los más importantes son: Londres, Newcastle-sur-Tyne, Yarmouth, Hull y Leith, en la Gran Bretaña; Hamburgo, Lübeck, Brema y Endem, en Alemania; en Holanda, Amsterdam, Haarlem, Roterdam, Dordrecht y Harlingen, puerto militar; en Bélgica, Amberes, Ostende y Nieuport; Gravelina y Dunkerque en Francia; en Noruega, Bergen y Stavanger.

El fondo del Mar del Norte presenta una ligera pendiente hacia el Océano Septentrional, y su profundidad ha sido calculado por Otto Krumel en 89 m.; á lo largo de la costa de Newcastle varía entre 20, 40 y 60 m., llegando á 100 á la alt. del Cabo Duncansby, y á 140 más al E., hacia la costa noruega entre Unst y el Sogne Fjord; en el límite oriental, hasta el Skager Rak, la profundidad es de 200 m. La orografía submarina del abrupto litoral noruego guarda analogía con el relieve exterior, pues las rocas se sumergen en el mar formando abismos profundos, en algunos de los que la sonda no ha encontrado fondo á los 1600 m. Las landas del Jutland se prolongan suavemente por bajo del agua, y hasta los 60 kms. de la orilla no se encuentran profundidades de 30 á 40 m.; en el Golfo Zuyderzée la capa de agua tiene de 3 á 5 m. de espesor, y sólo en algunos sitios llega á 8.

A pesar de los 92 faros que alumbran las costas del Mar del Norte, la navegación en sus aguas es difícil y peligrosa, no sólo por los innumerables bancos de arena ó piedra que oculta en su fondo, sino porque sus playas son constantemente alteradas por las irrupciones del mar, y se sumergen con tan poca pendiente que los barcos de algún calado tocan con mucha frecuencia en el fondo antes de llegar á ser tierra firme, y para evitarlo tienen que buscar el intricado laberinto de canales que dejan entre sí los bancos; de aquí el proverbio alemán que dice: *Nord See, Mord See*, (Mar del Norte, mar homicida).

Dos corrientes se observan en este mar, que provienen del Canal de la Mancha: una que sigue la costa francesa continuando á lo largo del continente, y otra que se dirige á las de la Gran Bretaña y rodeándola vuelve al Paso de Calais y retrocede á lo largo de la costa meridional de Inglaterra, originando este doble movimiento un punto que los ingleses llaman *hinge* (gozne ó charnela), en el cual las aguas se encuentran y permanecen en equilibrio, y cuya posición parece oscilar entre las costas de Holanda y las de Inglaterra. A medida que por el continente se avanza desde el Paso de Calais hacia el Norte, la amplitud de las mareas decrece hasta anularse pasado el Estrecho de Skager Rak; pero el decrecimiento no es progresivo uniformemente, pues la diferencia de nivel entre la pleamar y la bajamar, que en Calais es de 6,24 m. y en las bocas del Escalda de 4,72, en la isla Texel no llega más que á 1,50 m., á 0,40 en el Zuyderzée y en las costas del Jutland todavía se eleva la marea 0,30 m. En las costas de Inglaterra, por el contrario, las mareas vienen del Norte, elevándose 5 m. en la desembocadura del Támesis; al N. de Escocia, en los estrechos de las Orcadas y de Shetland, cuyo fondo está erizado de rocas muy salientes y surcado de abismos, las corrientes alternativas de la marea son mucho más rápidas y se producen mayores desniveles que en la parte meridional.

Los vientos dominantes en la costa de Noruega varían con las estaciones: predomina el del S. en invierno y el del N. durante el estío. En el del litoral de la península danesa y en el del continente dominante el viento O., que también es en el Paso de Calais más frecuente y violento que el del E. Entre Escocia y Noruega el agua del mar tiene en el invierno una temperatura superior en 3° á la del atmosférico que está en contacto con ella; durante el verano, esta misma diferencia se observa en sentido contrario; en Holanda la temperatura del agua no suele ser inferior á 0°, las corrientes proceden del Canal de la Mancha, y las que á lo largo de la costa de Inglaterra descienden del N. mantienen una temperatura relativamente templada en las aguas del S. y del O. La salsedumbre de éstas es de 32,8 milésimas, término medio, ó sean 1,5 milésimas menos que las del Océano, lo cual es debido á la influencia de la enorme cantidad de agua dulce que vierten en el Mar del Norte los caudalosos ríos que á él concurren.

Aunque la pesca es muy abundante en este mar, es reducido el número de especies que constituyen su fauna, excepto en Helgoland, donde los organismos vegetales y animales encuentran más elementos para su desarrollo. Abundan extraordinariamente en las playas alemanas los moluscos, que se emplean para abonar las tierras y en otras aplicaciones; las ostras de Ostende tienen fama universal por su finura y delicado sabor; el bacalao de Doggerbang es muy apreciado, y el Fisher Bank ó Banco de Pescadores es tan abundante que basta á surtir el mercado de Londres y otros muchos de la Europa meridional. Se calcula en 900 el número de barcos destinados á esta industria en el Mar del Norte, de los que 650 son ingleses, y en 75000 toneladas anuales la cantidad de pescado que se recoge.

NORTEAR: a. Observar el norte para la dirección del viaje, especialmente por mar.

> Antes que la obscuridad de la noche quitase á los ojos su distinción, cuerdamente NORTEÓ por qué camino iría su ejército.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

NORTH: *Geog.* Isla de la Colombia Británica, Dominio del Canadá, en el Archipiélago de la Reina Carlota; es la más septentrional del grupo.

– NORTH BORNEO: *Geog.* Territorio inglés de la extremidad septentrional de Borneo, Archipiélago Asiático. V. BORNEO y SABA.

– NORTH SHORE: *Geog.* Municip. del condado de Cúmberland, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la orilla septentrional de la bahía de Port Jackson, frente á Sydney, del que es un arrabal; 9000 habits. Se divide en cuatro municipalidades: Saint Leonards, East Saint Leonards, Victoria y North Willonghby.

– NORTH (FRANCISCO, *barón de Guildford*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. N. en 1637. M. en 1685. Admitido, mediante la protección del duque de York, en el número de los abogados del rey, fué diputado de la Cámara de los Comunes, miembro del Consejo privado y canciller de Inglaterra (1683). Esta rápida elevación fué debida á sus manejos tortuosos, á su egoísmo y á su política indecisa. Escribió un *Indice alfabético de los verbos neutros;* un *Ensayo filosófico de la música*, etc.

– NORTH (FEDERICO, *conde de Guildford*): *Biog.* Hombre de Estado inglés. N. en 1732. M. en 1792. Después de viajar por el continente, tomó asiento en la Cámara de los Comunes, y dió pruebas de un talento tan notable que ya á los veintisiete años de edad había sido nombrado comisario de la Tesorería. Pagador general del ejército en 1866, miembro del Consejo privado poco después, sucedió al célebre Townshend en calidad de canciller del Tribunal de Hacienda (1767), llegando á ser primer lord de la Tesorería (1770-82) en la vacante de lord Graffton. En su último Ministerio fué cuando se realizó la emancipación de las colonias inglesas de América. A pesar de la oposición, North, intérprete de la voluntad del rey Jorge III, consiguió convencer á la mayoría para declarar una guerra que no fué más que una serie de humillaciones y reveses para su país. Gracias á sus grandes talentos de discusión y á su habilidad para manejar á los hombres, pudo conservar su ascendiente sobre la mayoría; vió, después de la derrota de lord Cornwallis (1781), acrecentarse considerablemente las fuerzas de la oposición, y poco después de una discusión pública, en la que defendió con rara habilidad su política funesta, presentó la dimisión. La paz con los Estados Unidos se firmó en 1783 por el Ministerio presidido por Shelburne. Algunos meses más tarde, North desempeñó por poco tiempo el cargo de Ministro del Interior, en 1783, en el Ministerio de coalición, en el que figuró Fox como Ministro de Negocios Extranjeros, y que fué reemplazado en 18 de diciembre de dicho año de 1783 por el Ministerio Pitt. Una vez fuera del poder, North se sentó muy poco en el Parlamento. Sin embargo, en 1789, á pesar de la ceguera que le afligía, reapareció en la tribuna y combatió con energía el proyecto de ley sobre la regencia. A partir de este momento renunció por completo á la política.

NORTHÁLLERTON: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra, sit. en el North Riding, á orillas del Wiske, en el f. c. de York á Dárlington y Hartlepool; 4000 habits. Antigua iglesia de Todos los Santos. Cerca de esta población, en 1138, se libró la batalla llamada del *Estandarte* (Véase).

NÓRTHAMPTON: *Geog.* Condado de la región central de Inglaterra, sit. entre los de Rutland al N., Léicester al N.O., Warwick al O., Oxford al S., Búckingham al S.E., Bedfor, Húdtingdon y Cámbridge al E., y Lincoln al N.E. Tiene una superficie de 2549 kms.² con 280000 habits.; su mayor extensión es de N.E. á S.O., próximamente 112 kms.

El suelo del condado es ondulado y está cubierto de colinas; los puntos más elevados corresponden á Albury, 245 metros, y Naseby, 213. El país, aunque de aspecto monótono, es fértil, y el terreno está bien cultivado, produciéndose hermosos árboles, especialmente fresnos, olmos y encinas. El subsuelo es de formación liásica, pero el lías no sale á la superficie más que al O. y N.O.; la parte N.E. del condado corresponde á la región pantanosa, cubierta de magníficas praderas, casi todas cultivables.

La principal línea divisoria de aguas de la Inglaterra central se encuentra en el territorio de Nórthampton, en el cual los ríos corren en todas direcciones. Por Nórthampton, la cap. del condado, pasa el Nen, tributario del Wash, atravesando aquél de S.O. á N.E.; en su extremidad occidental nace el Ouse; al N., sirviendo de frontera, corre el Welland y al N.O. el Avon, que recibe un afluente, el Leam, y al S.O. se encuentra el Cherwell, que con los anteriores pertenece á la cuenca del Támesis, mientras los primeros corresponden á la del Wash.

La principal riqueza y ocupación de los habitantes de este condado es la cría de ganado lanar y la agricultura; se calcula en 420000 el número total de carneros, en su mayoría de la raza Léicester, tan apreciada por la finura de su lana. La sup. puesta en cultivo es el 90 por 100 de la total de la comarca, y la mitad próximamente se dedica á producir pastos permanentes. Las industrias más importantes son la explotación de minas de hierro y canteras de piedra y la fabricación de calzado, así en la capital como en las aldeas.

El condado se divide en 20 *hundreds* ó distritos; además de la cap., Nórthampton, tiene dos poblaciones importantes: Dáventry y Peterborough, de la que una pequeña parte pertenece al condado de Húntingdon.

Los caminos de hierro London and North Western, Great Northern y Midland, cruzan esta comarca en todas direcciones.

Hist. – En la época de la invasión romana habitaban los coritanos en este país, que luego formó parte de la prov. *Flavia Cæsarensis;* dos grandes caminos lo atravesaban, y á juzgar por los vestigios que se han hallado los romanos debieron establecerse allí sólidamente. Bajo los sajones el condado que nos ocupa perteneció al reino de Mercia, y, después de la conquista normanda, los reyes de Inglaterra hicieron de aquellos bosques lugar predilecto para la caza y residencia en los castillos de Nórthampton y Róckingham. Durante las guerras de la Revolución este país fué teatro de numerosos hechos de armas, entre otros la batalla de Naseley, en 1645, en la cual Cromwell y Fairfax derrotaron á Carlos I.

Son notables las ruinas del *Barnwell Castle*, fundado por Guillermo *el Conquistador*, y se conservan restos del castillo de Fotheringay, célebre por la cautividad y ejecución de María Estuardo.

– NÓRTHAMPTON: *Geog.* C. cap. de condado, Inglaterra, sit. á orillas del Nen y del canal lateral que le une al Ouse, en el empalme de los f. c. á Londres, Petersborough, Léicester, Bírmingham, Glóucester y Oxford; 61000 habitantes. Fábs. de calzado, las más importantes de Inglaterra. Curtidos, cervecerías, fundiciones de hierro, molinos, papel, hilo, encajes, etc. Célebre feria de caballos. La c. se extiende en las pendientes de un otero poco elevado y está dividida en cuatro partes casi iguales por dos grandes calles que se cortan en ángulo recto; sus casas, de piedra y ladrillo, están en general bien construídas. En el centro se halla la gran plaza del Mercado, con hermosa fuente. Iglesia del Santo Sepulcro, que según la tradición construyeron los Templarios. Iglesias de San Gil, muy antigua, y de San Pedro, del siglo XI. Ruinas de un castillo de la misma época. Derrota de Enrique VI por Warwick en 1460.

– NÓRTHAMPTON: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, sit. en la parte N.E., entre la Virginia al N. y la orilla izq. del Roanoke al S.O.; 1 320 kms.² y 20 000 habits. Cultivo de algodón. Cap. Jackson. ‖ Condado del est. de Pennsylvania, Estados Unidos, sit. en la parte E., en la orilla dra. del Delaware, que le separa al N.E. y E. del est. de New Jersey, y en parte en la orilla izq. del Lehigh, que está en la frontera S.O. La del N.O. se halla formada por los Kittatinny ó *Montañas Azules*, y la del S.E. por el South Range del mismo sistema; 984 kms.² y 71 000 habits. Cereales; canteras de caliza y pizarra; minas de hierro. Cap. Easton. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., en la extremidad de la península entre la bahía de Chesapeake y el Océano; 777 kms.² y 10 000 habitantes. Cereales. Cap. Eastville. ‖ C. cap. del condado de Hampshire, est. de Massachusets, Estados Unidos, sit. al O. de Boston, á orillas del Mill, cerca de su confl. en el Connecticut; 13 000 habits. Colegio Smith, para niñas; manicomio; Instituto de Sordo-mudos.

NORTH-BIERLEY: *Geog.* Municip. del condado de York, Inglaterra, sit. muy cerca y al S.E. de Bradford. Comprende ocho aldeas con unos 15 000 habits., dedicados á la explotación de las minas de hierro y carbón y á las fundiciones.

NORTH-BROOK: *Geog.* Isla del Archipiélago Francisco José, Regiones árticas, descubierta y nombrada en 1880 por M. Leigh Smith. Con algunos islotes vecinos, más pequeños, ocupa 1 046 kms.² de sup.

NORTHCOTE (JACOBO): *Biog.* Pintor y literato inglés. N. en Plymouth (Devonshire) en 1746. M. en Londres en 1831. Dejó entrever sus disposiciones para la Pintura, y fué enviado á Londres y admitido en el estudio de Reynolds (1771). Al cabo de cinco años había llegado á ejecutar retratos de un extremo parecido. Entonces abandonó á Londres; volvió al Devonshire, y pudo realizar, haciendo numerosos retratos, algunas economías que le permitieron hacer un viaje á Italia. En 1780 regresó á Londres, y cuatro años después expuso el *Naufragio del buque Centauro*. En 1785 exhibió ocho cuadros, cinco retratos y tres composiciones de fantasía. En 1796 emprendió una serie de pinturas murales, en extremo medianas. De 1798 á 1829 expuso un gran número de cuadros, de los que pueden citarse: *Jacob bendiciendo á los hijos de José;* un *San Francisco; José y sus hermanos;* los *Angeles apareciéndose á los pastores; Rómulo y Remo; Pesca maravillosa;* el *Juicio de Salomón.* Además de pintor, fué Northcote también escritor. Escribió numerosos artículos de crítica artística, estudios sobre diversos artistas y algunas obras.

NORTHEIM: *Geog.* C. del círculo de Einbeck, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. á orillas del Ruhme, cerca de su confl. con el Leine, en el empalme de los f. c. de Hannover á Cassel y de Nordhausen á Soest; 7 000 habits. Bonita iglesia de 1519.

NORTHFIELD: *Geog.* Municip. del condado de Wórcester, Inglaterra, estación de f. c. de Glóucester á Bírminghan; 8 000 habits. Fábs. siderúrgicas.

NORTHFLEET: *Geog.* Municip. del condado de Kent, Inglaterra, sit. al O. de Gravesend, en la orilla dra. del Támesis, en el f. c. de Londres á Canterbury; 9 000 habits. Astilleros.

NORTHÚMBERLAND: *Geog.* Condado sit. en la parte más septentrional de Inglaterra, limitado al N.O. por Escocia, al O. por el condado de Cúmberland, al S. por el de Durham y al E. y N.E. por el Mar del Norte, sobre el cual la costa tiene un desarrollo de 110 kms. La sup. es de 5 221 kms.² y la población 450 000 habitantes.

Es país es muy accidentado, inclinándose gradualmente desde la cordillera de los montes Cheviot, que le separa de Escocia hacia el mar; el punto más alto del condado es el Cheviot, que se eleva á 814 m. La mayor parte de los ríos pertenecen á la cuenca del Mar del Norte: el principal es el Tyne, que sirve de frontera entre Northúmberland y Durham, y se forma de dos brazos, el North-Tyne y el South-Tyne, que respectivamente reciben las aguas del Reed y del Allen. Hacia el N. se encuentran el Blyth y su afl. el Pont, el Wansbeck, el Coquet, el Aln y el Twed, que viene de Escocia y separa los dos países. De los ríos que pertenecen á la cuenca del Mar de Irlanda, el único importante es el Irthing.

La cuenca hullera de Northúmberland es una de las más ricas de Inglaterra; más de 15 millones de toneladas de carbón se extraen durante el año, ó sea la décima parte de la producción total del reino. También se explotan en este condado minas de plomo argentífero en los valles del South-Tyne y del Allen.

Los terrenos cultivados sólo se encuentran en la costa y en el valle del Till; todo lo demás de la comarca está dedicado á pastos, que son excelentes en los terrenos silúricos y porfídicos de los montes Cheviot del Norte.

Las industrias tienen grandísima importancia en este condado, principalmente en el valle del Tyne, en Newcastle y en sus arrabales (V. NEWCASTLE-UPON-TYNE). En el resto del país existen fábricas de paños y de cerámica. Los habitantes se dedican á la cría de ganados, á la explotación de las minas y á la pesca, sobre todo de salmones, que el Tyne produce abundantemente.

Se divide el condado en nueve wards, que comprenden 514 municips. La cap. es Newcastle, y las principales c. son Tynemouth, Berwick-Upon-Twed, Alnwick, Morpeth y Hexham.

Hist. – Desde el siglo III al VIII, el reino de Northumbria fué, bajo la dominación anglo-sajona, uno de los más poderosos de la heptarquía. Desmembrado después por las incursiones de los pictos y de los escotos, é invadido por los daneses, á fines del siglo VIII, dejó de existir en realidad aquel reino, en el que los invasores se establecieron más tarde en gran número, hasta que en el siglo X fueron arrojados por los reyes del Wessex. Las guerras con Escocia dieron por resultado la cesión á los escoceses de la parte septentrional de Northumbria; el territorio que quedó para Inglaterra fué dividido en los condados de York, Cúmberland, Westmóreland, parte del de Láncaster y el de Northúmberland.

En este país se encuentran muchos restos de la época que precedió á la conquista por los romanos; de la dominación de éstos se conservan también, sobre todo de establecimientos militares; entre el Tyne y el Firth-of-Solway está el famoso muro de Adriano. De los pueblos que luego dominaron apenas quedan monumentos; las ruinas más antiguas que se han hallado son las del priorato de Lindisfarne (1093) y de la abadía de Heyham (siglo XII).

– NORTHÚMBERLAND: *Geog.* V. NORTUMBRIA.

– NORTHÚMBERLAND: *Geog.* Condado del estado de Pensylvania, Ests. Unidos, sit. en la parte oriental y limitado al O. por el Susquehanna occidental; 1 190 kms.² y 54 000 habitantes. Cereales y tabaco; minas de antracita, hierro y piedra caliza. Cap. Súnbury. ‖ Condado del est. de Virginia, Ests. Unidos, sit. en la península, entre los estuarios del Potomac y del Rappahannock y la bahía de Chesapeake; 518 kilómetros cuadrados y 8 000 habits. Cap. Heathsville.

– NORTHÚMBERLAND: *Geog.* Estrecho entre la isla del Príncipe Eduardo y las costas de Nueva Brunswick y Nueva Escocia, Dominio del Canadá; 250 kms. de largo y entre 16 y 65 de ancho. ‖ Condado de Nueva Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en el Golfo de San Lorenzo, limitado al E. por el mar, al N. por los condados de Glóucester y Ristigouche, al E. por los de Victoria y York y al S. por los de York, Súnbury y Kent; 12 327 kms.² y 26 000 habits. Cap. Newcastle. ‖ Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá, limitado al S. por la orilla septentrional del lago Ontario y al N. por una línea convencional que le separa del condado de Petersborough; al E. confina con el de Hastings y al O. con el de Durham; 1 924 kms.² y 40 000 habits. Cap. Cobourg.

– NORTHÚMBERLAND: *Geog.* Grupo de islas de la costa oriental del Queenslad, Australia, situado frente al Golfo de Braad. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia, bañado al E. por el Pacífico; confina al N. con los condados de Glóucester y Durham, al O. con el de Hunter y al S. con el de Cúmberland.

NORTHWICH: *Geog.* C. del municip. de Great Budworth, condado de Chester, Inglaterra, situada en la confl. del Dane y del Weaver, en el empalme de los f. c. de Crewe á Líverpool y de Mánchester á Birkenhead; 13 000 habits. Gran comercio de sal, extraída de minas y de fuentes saladas. Antigua iglesia con adornos algo grotescos.

NORTIA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase gastrópodos, orden prosobranquios, suborden pectinibranquios, grupo raquiglosos, familia násidos. Este género, considerado por algunos como subgénero del *Dorsanum*, es muy afín á él, pero se distingue por su concha turriculada pulimentada; el labro denticulado; la columnilla dentada por detrás; el canal relativamente más largo. Se encuentran especies de este género en Panamá y Filipinas, pudiendo servir de ejemplo la *Northia serrata*.

NORTON: *Geog.* Golfo del Mar de Bering, en la costa occidental del Alaska, entre los 62-65° lat. N. y 158° 19′-162° 49′ long. O. Madrid.

– NORTON: *Geog.* Condado del est. de Kansas, Estados Unidos, sit. en la parte N.O., en los confines del Nebraska; 2331 kms.² y 7000 habitantes. Cap. Norton.

NORTUMBRIA ó NORTHÚMBERLAND: *Geog. ant.* Uno de los reinos anglos de la heptarquía anglo-sajona, entre los ríos Forth y Humber, así llamado por su posición al N. del Humber; fué fundado en 547 por Ida y sus 12 hijos; la capital era York. Comprendía el territorio ocupado hoy por los condados escoceses de Edimburgo, Haddington, Berwick, Peebles, Selkirk y Roxburg, y los condados ingleses de Nóttingham, York, Durham, Northúmberland y Láncaster. Después de Ida la Nortumbria fué dividida en dos reinos: la Bernicia al N., cap. Edimburgo, y la Deira, cap. York, separados por el Tyne. Egberto *el Grande* reunió toda la Nortumbria á la Monarquía inglesa en 827. La parte sit. al N. del Tyne fué invadida más tarde por los pictos y los escotos.

NORUCUA: *Geog.* Río de la sección Barcelona, Venezuela; nace en la sierra de Bergantín, y forma con el Naricual el río Neverí, que desagua en el mar en el puerto de Barcelona.

NORUEGA (MAR DE): *Geog.* Parte del Océano Atlántico septentrional y del Glacial Artico entre Noruega é Islandia.

– NORUEGA (REINO DE): *Geog.* País sit. en la Europa septentrional, que con el reino de Suecia forma la península escandínava, de la que ocupa la región occidental. La forma nacional de su nombre es *Norge*, corrupción de *Norvegr* ó *Norogr*.

Situación, límites y extensión. – El reino de Noruega está comprendido entre los 57° 59′-71° 10′ lat. N. y 8° 30′ 54″-34° 1′ 14″ long. E. Madrid; le limitan al N. el Océano Glacial, al E. el reino de Suecia, al S. el Estrecho de Skager Rak, y al O. el Océano Atlántico y el Mar del Norte. El desarrollo de las fronteras continentales es de 2540 kms. próximamente, de los cuales corresponden á Suecia 1 670, y 870 á Finlandia y á Rusia, con cuyos est. confina en la parte más septentrional. El territorio noruego forma á lo largo del Mar Glacial una faja de 1 730 kms. desde el Cabo Lindenaës al Cabo Norte, que á medida que avanza hacia el polo se estrecha hasta reducir su lat. á 27 kilómetros entre el Ofotenfjord y la frontera de Suecia; la anchura media es de 40 kms. y la mayor 442, medida sobre el 62° paralelo. La superficie no es exactamente conocida, por no haberse construído aún mapas detallados de gran parte del reino; algunos autores consignan la cifra de 316 694 kilómetros cuadrados; Strelbitzky la hace llegar á 325 442, pero la más aproximada es sólo de 322 594.

Costas y fronteras. – La costa de Noruega es una de las más accidentadas del mundo; su longitud, que no pasa de 2 800 kms., llega á 20 000 si se tiene en cuenta el desarrollo de las irregularidades del terreno. En todo el litoral, largas y estrechas bahías, que son los célebres fiordos noruegos, penetran profundamente en el interior de las tierras, y numerosas islas avanzan en el mar como si el continente quisiera prolongarse hasta el centro del Océano. No es inmerecida la fama que por su belleza tienen los fiordos noruegos; sobre sus tranquilas aguas se elevan los

acantilados, que en algunos sitios llegan á 800 m. de alt., y de sus bordes se precipitan los ríos en imponentes cascadas y llegan al fondo transformados en nubes de vapor; este espectáculo grandioso, de salvaje fiereza, y en el que la vegetación no toma parte alguna, contrasta á veces con la presencia de bahías cubiertas de verdura y frondosas arboledas formando deliciosos paisajes que parecen brotar del seno de las aguas.

Los fiordos de Noruega tienen á primera vista una apariencia muy irregular; la costa aparece como cortada al acaso, y las islas y penínsulas forman intrincados laberintos. Sin embargo, después de una detenida observación se advierte cierto orden en la estructura general de la costa, y las formas de los fiordos escandinavos son mucho más regulares que las de los *firths* de Escocia. La mayor parte de aquéllos se comunican con el mar, no por amplios golfos, sino por estrechas cortaduras abiertas entre promontorios elevados; muchos también se bifurcan antes de llegar al mar, abrazando una ó más islas de paredes verticales y de forma tal que todas las salientes del contorno corresponden á ciertas entrantes del continente.

No están de acuerdo los geólogos al señalar la causa que ha producido la formación de los fiordos y de las grietas que dan al suelo de Noruega el aspecto de un trozo de barro desecado al fuego; entre diversas teorías expuestas, ha parecido á algunos la más aceptable la de Kjerulf, según el cual aquéllos no son otra cosa que antiguos valles terrestres que se sumergieron. Este geólogo intentó también reconstituir el mapa de Noruega indicando todas las hendeduras que se han convertido en fiordos; «se podría creer, en efecto, dice Reclús, que esas aberturas son simples cavidades de erosión, á las que lateralmente se unen otros surcos, abiertos en ángulo recto en sentido de la pendiente más pronunciada; ¿pero cómo explicar en este caso que se abran en las rocas más duras y no en las que ofrecen menor resistencia? ¿Cómo ver un simple fenómeno de erosión en esas hendeduras que se suceden regularmente á través de los fiordos y de las montañas en centenares de kilómetros de distancia? Del Moldefjord al Lindesnäs, una serie de cortes del terreno se continúa de N. á S.; otra serie de hendeduras va á unirse al S.E. al fiordo de Cristianía; en fin, otros *trazos de incisión*, como los llama M. Kjerulf, se muestran paralelamente á la costa, entre Molde y Trondjhem, entre Avendal y Cristianía.»

Desde la extremidad N. de la península escandinava hasta cerca del Moldefjord hay una serie de bancos submarinos cuya distancia á la costa varía entre 40 y 200 kms.; su importancia es muy grande, porque impiden que las aguas frías del fondo del Mar Glacial bañen directamente la costa de Noruega, y sólo dejan pasar las capas superficiales templadas por la corriente del Gulf-Stream; si algún día desaparecieran esos bancos, es indudable que el clima de las dos naciones escandinavas sufriría grandes alteraciones y se convertiría toda la península en un inmenso nevero.

En la costa meridional los fiordos tienen poca extensión generalmente; son los principales: el de Cristianía, que es uno de los más pintorescos de Noruega, con sus orillas pobladas de hermosa vegetación y las praderas esmaltadas de blancas y alegres casas; al O. del anterior se abre el Langesundfjord ó Skienfjord con su ramificación el Freierfjord, y después el Golfo de Cristiansand, que es la última bahía del Skager Rak. En la costa occidental existe un fiordo sin importancia, pero célebre en la historia de aquel país, el Hafrsfjord, en donde Haral Haarfayer ganó en 877 la victoria que reunió bajo su cetro todo el territorio noruego. Más al N. está el extenso fiordo de Stavanger con sus importantes y numerosas ramificaciones, entre ellas el Lysefjord; siguiendo la misma dirección, es decir, siempre al N., se encuentra el Bömmelfjord, que tierra adentro se continúa por el Hardanger, cuya pintoresca belleza ha sido celebrada por los poetas, y ofrece uno de los más admirables panoramas del mundo; al salir de Hardanger, el Selböfjord conduce hasta la c. de Bergen. Más adelante la costa se repliega para dar acceso al Sognefjord, que penetra en el continente 150 kms. y es el más largo de todos; uno de sus brazos, el Norofjord, excede en belleza y grandiosidad á los demás; de las alturas de las montañas que le rodean se precipitan en el mar numerosas cascadas con un salto de 1500 metros; algunas se evaporan en el espacio, se condensan después en las salientes de las rocas, y caen en las aguas del golfo convertidas en delgados hilos.

Entre el Sognefjord y Nordfjord hay otros, pero los más importantes son el Dals y el Jörde. Al N. del Cabo Stad merecen citarse el Geirangerfjord y el Romsdal, el primero por sus magníficos panoramas y el segundo por sus numerosas ramificaciones ó brazos, y más allá del último citado se encuentran otros muchos golfos de menor importancia. El fiordo de Trondhjem, que se encuentra siguiendo la costa, es uno de los más profundos de Noruega, así como es de los más extensos el de Ofoten, y entre éstos se abren el Jolden, Namsen é Judre-Folden, que como todos los golfos del distrito de Norland presentan gran variedad y contraste en los paisajes; al S. de Bodö están el Saltenfjord y el Skjerstadfjord, y al N. el Joldenfjord; desde Bodö hasta el Golfo de Ofoten es alta y muy escarpada, desciende más adelante para elevarse de nuevo en la frontera del dist. Tromsö, formando en este trayecto los fiordos de Astad y Salangen; más hacia el N. está el Malangenfjord, y al E. de Tromsö, en el Mar Glacial, el Ulfs y el Lynge. En la extensa y monótona costa del Finmark se forman los cinco grandes fiordos de Alten, Porcanger, Laxe, Tana y Varanger; el primero ofrece la particularidad de que el clima en sus orillas es sumamente benigno, por lo que ha merecido el nombre entre las gentes del país de *Italia del Norte*. Los demás, por el contrario, están rodeados de tierras estériles y sometidos á temperaturas muy bajas por la influencia de las tempestades del Mar Glacial.

Las numerosas islas, islotes y arrecifes que forman como un segundo litoral en Noruega, caracterizan al igual que los fiordos esta costa; sería tarea larga enumerarlas todas, y sólo indicaremos las más importantes: Gelö, Hevalö, Noterö, Goniö é Hilleö, en la costa meridional; en la occidental, en dirección al N., se encuentran Karmö, Sartorö, Bermangerland, Hareidland, Smölen, Hitteren (en la entrada del Golfo de Trondhjem) y Vigten; al N. del Foldenfjord, Vägen, Dynuaso y Sandhornö; al N. del dist. de Tromsö se extiende la cadena de islas de Lofoden y Vesteraal, cuyas costas se elevan en algunos sitios á 1200 m. sobre el nivel del mar. En el litoral del Finmark deben citarse las islas Loppen, Lophar, Seiland, Kvalö, Maasö y Mogerö, cuyos dos promontorios, el Knioskjærrodde y el Cabo Norte, son los dos puntos más septentrionales de Europa.

En el continente, la línea que separa los reinos de Noruega y de Suecia tiene origen en el fondo del Iddefjord, cerca de Frederikshald, y se dirige hacia el N.N.E. hasta los 69° 5' lat. N., casi siempre en línea recta; hasta la alt. del lago Faemund no se ciñe á las condiciones topográficas del terreno, y corta todas las corrientes de agua que vierten en el Kattegat; más allá de dicho lago sigue, por regla general, la divisoria de aguas, que abandona, sin embargo, con frecuencia, dejando en Noruega las fuentes de los grandes ríos de Suecia, atravesando terrenos incultos y de ningún valor. Desde el punto en que estas dos naciones dejan de ser limítrofes, la frontera de Finlandia presenta un trazado sumamente irregular: se dirige primero al N.E., luego cambia de dirección en sentido inverso, y más adelante al E. hasta Peldovaddo, en el nacimiento de un afl. del Tana, intercalándose entre las dos naciones escandinavas una faja de territorio finlandés que se prolonga en una long. de 175 kilómetros, y llega hasta muy cerca del Mar de Noruega; la línea imaginaria que venimos siguiendo continúa en busca del río Omarjokk por uno de sus afl., y sigue después el curso del Tana hasta la aldea finlandesa de Polmak. Desde este punto la línea límite del territorio de Noruega es muy indeterminada, y en muchos parajes hasta los mismos naturales la desconocen: sigue primero la dirección S.E. y luego al S., cortando los lagos á unos 30 kms. del Golfo de Varanger; atraviesa después el río Pasvig, cuya orilla izquierda sigue, dejando la derecha á Rusia hasta la aldea de Boris Glieb, en la Laponia, en donde nuevamente cruza el Pasvig, y torciendo al E. llega al Jacobselo, que hasta su desembocadura señala el límite más oriental de Noruega. Tan indeciso es el trazado de la frontera entre el Golfo de Varanger y el lago Enara como en la parte correspondiente al Pasvig, y al apartarse de su curso deja un espacio de territorio cuya posesión no corresponde á ninguna de las tres naciones limítrofes, que en este punto debieran ser adyacentes, y sólo sirve para refugio de los criminales.

Orografía. – Las montañas de Noruega no forman verdaderas cordilleras, sino que todo el reino puede considerarse como una serie de mesetas de 600 á 900 m. de alt. media sobre el mar, en las que sólo se distinguen dos clases de accidentes del terreno: los picos que se elevan en masas aisladas, y los valles formados por profundas cortaduras. Estas mesetas se dividen en dos partes muy distintas: el *Kjöl*, nombre genérico de las montañas septentrionales de Noruega, y el *Dovre* y *Jotunheim* en la parte meridional; ambas se separan por la depresión que forma el puerto de Trondhjem. Con el nombre de *meseta de Trondhjem* se designa un conjunto de mesetas que cubren en parte los cantones de Nordre-Osterdal, Guldal, Orkedal, Selbu, Strinden y Värdal; su alt. media no llega á 600 m., y el punto más elevado es el pico de Forelhogna, que tiene 1500 m. de alt., entre Orkedal y Osterdal. Al N.E. de la meseta de Trondhjem las montañas descienden en largas estribaciones cubiertas de lagos, y después vuelven á alzarse en picos aislados de 1200 á 1400 m. de elevación, llegando algunos á 1600 en determinadas localidades; hacia el paralelo 63 se levanta el Sylfjeld á 1790 m.; del 63 al 64 las mesetas alcanzan una alt. media de 800, y presentan depresiones que permiten las comunicaciones con Suecia, siendo los principales de estos pasos el de Meraker, que atraviesa el camino de hierro de Sundsvall á Trondhjem; el de Skurdalsport y el de Värdal. Desde la primera de estas depresiones el terreno se eleva rápidamente, y hasta la frontera rusa está completamente cubierto de montañas poco conocidas, pues no se tienen de ellas otros datos que los suministrados por algunos viajeros; únicamente del dist. de Tromsö se ha construído un mapa por el Estado Mayor noruego.

A través de la zona montañosa se observa una larga depresión que se extiende de S. á N. desde el Namsenfjord hasta el Lyngenfjord; al N. de Saltdal se acentúa menos y desaparece por completo antes del Ofotenfjord. Esta depresión señala en el relieve de la Noruega septentrional la existencia de dos cadenas: una en el interior y otra en el litoral, á las que hay que agregar la que forman las islas que se extienden á lo largo de la costa; los viajeros que han recorrido el país están conformes en asignar las mayores altitudes á la cadena continental, en la que el Oxtinder y el Sulitjelma se elevan á 1900 m., y Broch consigna las siguientes principales alturas entre la depresión de Meraker y el macizo de Oxtinder:

	Metros
Vuenjaolki	1500 á 1600
Silbmek	1400
Jœvsjöhat	1320
Jadnemfjeld	1250

La cadena que caracteriza la orografía de la Noruega septentrional es la que se eleva entre el Lyngenfjord y el Ulfsfjord, cuyo punto culminante, el Jœggevarre, se alza á 1910 m. Al E. comienza la inmensa llanura de Finmark, que, como un plano inclinado, se extiende entre el Océano Glacial y la planicie de Suecia.

Muchos geógrafos indican la existencia en la región montañosa de vastas neveras; pero según Rabot, no tienen importancia y en conjunto no pasa su sup. de unos 7 kms^2.

La Noruega meridional presenta un sistema orográfico mucho más complicado que el de la septentrional. Todo el Nordmöre y el Söndmöre están cubiertos por una serie de mesetas, que flanquean por el N.O. la de Dovre ó Dovrefjeld, erizadas de picos que alcanzan la alt. de 2300 m., y entre ellos se eleva á 1550 el Romsdalshorn, el monte más popular en Noruega, como resumen de todas las bellezas de las montañas escandinavas; enfrente se levantan los Troldtinder (1790 m.), ofreciendo uno de los más hermosos panoramas del mundo por el rudo contraste que presenta la enorme masa de estos montes, desnuda, negra, triste y salvaje, con el cristalino golfo que se extiende á sus pies, cubierto de islas de frondosa y magnífica vegetación. Al S.

de esta región alpina, que se prolonga al interior, está la parte de relieve más acentuado de la Escandinavia, ó sean los montes que Keilhau descubrió en 1820 y denominó *Jötunheim* ó *Jötunfjeld* (Casa de los Gigantes), algunas de sus cumbres exceden de 1900 m., y hay dos picos, el de Galdhöppigg y el de Glittertind, que pasan de 2000. El Jotunheim, á la par que salvaje y abrupto, ofrece un aspecto grandioso é imponente, que realzan sus profundos valles y sus solitarios lagos; desde el fondo del Sognefjord, hacia el Mediodía y hasta los lagos Bygdin y Tyen, se encuentra el núcleo de las montañas más elevadas, en las que, aparte de las ya citadas, los puntos más culminantes son: Imesfjeld (2560 m.) y Knudshulstind (2555). Al O. se extiende el nuevo Jostedal ó Jostedalsbræ, el mayor lago de hielo que existe en Escandinavia y en la Europa continental; tiene 90 kms. de long. y cubre una sup. de 900 kms.^{2}, en una meseta de 1400 metros sobre el nivel del mar.

Otras varias regiones montañosas se agrupan alrededor del Jotunheim: los montes Heimdalsfjelde (1400 á 1800 m.), Filefjel (1770); las montañas del Hallingdal, más al S. que las anteriores, cuyo vértice, Hallingskarv, se eleva á más de 2000 m.; al O. se encuentra el Folaskardskarv (1960); al E. el Præstholtskarv (1930) y al S.O. el Hallingjökul (1900). Al O. de este grupo y al otro lado de profunda hendedura que llena el Oddefjord, se eleva la extensa meseta de Folgefonn, cubierta de neveras que ocupan unos 300 kms.^{2}; entre los Golfos de Hardanger y Stavanger se encuentran los montes Etnefjelde y Byklefjelde, y más al S. el Vasdalsegg (1660 m.), el Snenute (1610) y el Napen (1410). Al E. de la zona montañosa que ocupa el litoral hay otra serie de mesetas conocida con el nombre de Oplande, cuya alt. media es de 1000 metros, y en ella se alzan completamente aislados espigones de rocas que pasan de 2000 m. de elevación sobre el mar, como el Rundvashögda y el Högrund; al S.O. de los montes Oplande se levanta el Hardangervidda (1230 m.), y las montañas del Sætersdal, que mueren en la costa del Skager Rak. Toda esta región es un intrincado laberinto de planicies, montañas, lagos y valles, cuyas divisiones topográficas son muy difíciles de establecer, que separa el mar de las tierras relativamente bajas y fértiles de Noruega. Se encuentran éstas entre la región montañosa y la Suecia, formando un pronunciado declive de Oriente á Poniente: el valle del Glommen, al E., se eleva á 300 m.; mas al S. los bosques de Smaalenene sobre colinas de poca altura; al E. y S.E. de Cristianía los Folloberge no pasan tampoco de 300 m., mientras que al O. y N. de la cap. las montañas de Krogskog, Normark y Hurdalsaas llegan á 750, y más al O., entre los ríos Spirill y Hallingdalselv, á 1300. Al S. de este grupo el terreno desciende, y sólo algunas cimas alcanzan 500 ó 600 m. de altura.

Hidrografía. – Por la especial configuración orográfica de Noruega, sus ríos no pueden tener ni extenso curso ni grandes cuencas, y sin embargo la generalidad arrastra un considerable caudal de agua, que alimenta principalmente el deshielo de las nieves, que produce frecuentes crecidas durante la primavera; estas crecidas son de grande utilidad é importancia para la Industria, porque permiten el transporte de maderas en las regiones forestales, y hasta tal punto son necesarias que su falta se considera en el país como una gran calamidad.

Surcan casi todos los ríos pequeñas embarcaciones, pero en realidad muy pocos son navegables, porque lo impide la rapidez de la corriente y la escasa profundidad de los cauces.

Para la reseña hidrográfica de Noruega seguiremos el sistema del doctor Broch, agrupando las corrientes de agua que vierten en cada fiordo ó golfo.

El río Klar-Elf ó Klaraelv nace en el lago Fæmund y se interna en Suecia.

En la cuenca del Iddefjord los dos ríos principales son el Ellingdalselv y el Tista.

El Glommen y el Drams desaguan en el fiordo de Cristianía, y son los dos cursos de agua más importantes en Noruega. El primero nace en el Vigelniptfjeld, cruza el lago Oyeren, formando á la salida la cascada de Mörk, y luego se divide en dos brazos: el occidental, que se dirige al mar, y el oriental, que antes de llegar al Skager Rak, forma la célebre cascada de Sarps. El curso de este río es de 567 kms., y sus principales afls. son el Tunna, el Folla, el Atna y el Vormen. El Drams se forma por la confl. del Bægna, el Rands y el Hallings, y su curso es de 200 kms. Desagua también en el Skager Rak, el Laagen y en el Frierfjord el Skienselv, navegable hasta Skien.

Las aguas que proceden de la vertiente oriental de los montes Sætersdal van al Skager Rak, recogidas por el río Nisserelv; en la cuenca del fiordo de Christiansand los más importantes son el Topdalselv y el Orrenelv; con éstas quedan enumeradas las principales corrientes fluviales pertenecientes á la vertiente meridional de Noruega.

En la occidental la mayor parte de los ríos son de curso muy corto, y, apenas nacen en los lagos ó en los neveros, van á morir en el Océano. Entre los muchos que afluyen al fiordo de Stavanger, el de más consideración es el Suledalslaag; en el fiordo de Hardanger el Ojfjordelv; el Rauma desagua en el Moldefjord, después de atravesar el más hermoso valle de Noruega, célebre por sus paisajes de grandiosa belleza; en los fiordos de Nordmöre desemboca el Driva; en el de Trondhjem el Gula, el Orka y otros. El río Namsenelv es el más importante del dist. de Nordre-Trondhjem, que nace en los pequeños lagos de Namsvande y termina en el Namsenfjord, cerca de Namsos, con un curso de 138 kilómetros. En el dist. de Norland, los principales ríos son el Röselv y el Dunderlandselv, que vierten en el Ranenfjord; en el Malangenfjord desemboca el Maalselv, navegable en un trayecto de 25 kms. Y por último, en el Finmark sólo merecen mención los ríos Altem, Tana, Neiden, Pasvig y Jacobs; el de mayor long. es el Tana, 275 kms. y los demás varían de 120 á 160.

El territorio de Noruega encierra un número considerable de lagos, cuya sup. total es de 7600 kms.^{2}, y cuya mayor parte corresponde á la región meridional del reino. Estos lagos pueden dividirse en dos clases: los de las mesetas situadas á grandes alturas, y que no son sino sabanas de agua, de más ó menos extensión, pero de poca profundidad, y los de los valles muy profundos, formados por remansos de los ríos ó por ramificaciones de los fiordos. Entre los primeros debe citarse el Djuvand, en las laderas del Galdhöpigg, á 2050 m. de elevación, que es acaso el lago situado á mayor altura en Europa.

Para completar la hidrografía noruega mencionaremos algunos de los lagos más notables. El primer lugar corresponde al Mjösen, Miosen ó *Mar interior*, de 393 kms.^{2}, al S. de Lillehammer; el Fæmund, de 202, al N. del Osterdal; el Randsfjord, en el dist. de Cristiáns, de 131 kilómetros superficiales: el Tyrifjord, en el Buskerud, de igual extensión que el anterior; y el Oyeren, que sólo mide 94 kms.^{2}, en el dist. de Akershus; todos pertenecen á la región sudoriental; en la septentrional el lago más importante es el Rösvand, de unos 290 kms^2.

Clima. – Si se tiene en cuenta que una tercera parte del reino de Noruega está dentro de la zona ártica, y que otra tercera parte se eleva á más de 310 m. sobre el mar, no puede menos de clasificarse de templado su clima, comparándole con el de las costas de Groenlandia, situadas en la misma latitud y siempre cubiertas por enormes capas de hielo; esta benignidad del clima en Noruega es debida á las corrientes del Gulf-Stream, que llega á bañar sus costas, y á la persistencia de los vientos del S. y del S.O.; así se explica que la temperatura del agua en el litoral de Occidente sea bastante más elevada que en el del Mediodía, no obstante de estar á mayor latitud; la temperatura media anual puede calcularse en +2°,5, no debiendo olvidarse que forzosamente ha de ofrecer grandes diferencias climatológicas un país como el de Noruega, tan accidentado y que en su extensión comprende 130° de latitud. En el litoral el clima es esencialmente marino, sintiéndose el frío raras veces; en algunas islas la temperatura media durante el mes de enero llega á +2°, y aun en el Cabo Norte la inferior no suele descender 4° bajo 0; la zona más fría es la comprendida entre Skudesnas y las islas Lofoten, en donde el termómetro baja á –10°.

La época de las lluvias corresponde al otoño, siendo éstas más abundantes en la costa occidental que en la meridional, y en todo el territorio más frecuentes, por regla general, que la nieve. Las borrascas son raras en estas costas, y sólo suceden con frecuencia entre Lindesnas y el Sognefjord y desde el Golfo de Trondhjem al círculo polar. Las tempestades son terribles y numerosas, particularmente en el litoral del Finmark y del Norland.

Completamente distinto del clima del litoral es el del interior; la línea isotérmica correspondiente á 0° envuelve toda la meseta de Röraas en el centro de la Escandinavia meridional; en el Osterdal el termómetro oscila en el mes de enero entre –10 y –40°, y en el Finmark entre –15 y –45°, sin perjuicio de subir á +30° en esta última localidad y á +35° en Röraas durante el mes de julio. La altura del límite de las nieves perpetuas es variable en cada región y se halla en razón directa de la temperatura media, siendo de notar que en la parte septentrional de Noruega aquélla es mucho mayor de lo que por su situación avanzada al N. debiera ser.

Fauna, flora; riquezas naturales. – Aunque el número de individuos es grande, la fauna de Noruega comprende muy reducido número de especies, habiendo desaparecido muchas de las que en otro tiempo poblaron el país, como el *uro* ó toro montaraz, que vivía en la región meridional, y otras tienden á extinguirse, como los osos y castores; el número de los primeros fué disminuído notablemente en los últimos años, y de los segundos, no obstante estar terminantemente prohibida su caza desde 1845, sólo se encuentran algunas familias en las orillas de los ríos del Oterdal. En el N. abundan los lobos, enemigos encarnizados de las reses, que no sólo tienen que defenderse de estos carniceros, sino también de los tejones de Laponia, de piel muy estimada, y que en considerable número habitan la Noruega septentrional.

En los bosques del E. se crían muchos linces, y al S.E. abundan los tejones y se encuentran algunas nutrias. Es considerable el número de zorros de distintas especies que existen en Noruega, y entre ellos está el zorro azul, cuya piel alcanza en el comercio muy subido precio; sólo en 1884 fueron muertos 8000, la mayor parte en los dists. de Söndre-Trondhjem y de Finmark. Los renos, que en el N. han reducido los lapones á la domesticidad, viven en las selvas meridionales en estado salvaje; también habitan en éstas el *alce* ó ante, cuya especie hubiera ya desaparecido á no haber sido muy refrenada su caza. En las cercanías de Bergen y en Hiterö abundan los ciervos, y también se encuentran algunos ejemplares en las costa occidental. Una de las plagas de este país es la extraordinaria cantidad de *lemmings* ó conejos de Noruega, que en enormes masas invade los campos, destruyendo cuanto á su paso encuentran.

Las águilas, halcones, buitres y otras aves de rapiña sos muy numerosas; en los bosques de Finmark se cría gallos silvestres y ortegas. Las dos especies de lagopedos, *Lagopus alpina* y *Lagopus subalpina*, son los volátiles comestibles que más abundan, y su exportación al extranjero constituye un importante comercio; en las islas bajas y rocosas habita el *eider*, especie de pato cuyo plumón, muy apreciado, es también objeto de gran comercio; en la costa está prohibida la caza de estas aves. Las numerosas gaviotas, macarozos y urías hacen sus nidos en los acantilados de la costa; todos los años se reunen en cantidad incalculable en determinados parajes, formando así las célebres montañas de pájaros de que hablan los viajeros.

Toda la costa noruega es muy abundante en pescados, especialmente en arenques y abadejos, que constituyen la principal riqueza del país, y á no ser por las utilidades que sus habitantes obtienen de la explotación de los numerosos bancos de pesca que existen en aquellos mares, la vida en Noruega sería punto menos que imposible, porque su suelo estéril no proporciona al hombre bastantes medios de subsistencia. También se coge gran cantidad de salmones, de carne muy exquisita, y en la costa de los dist. de Finmark y Tromsö se pescan algunas ballenas.

Por efecto de la uniforme constitución geológica del suelo, la flora de Noruega es tan limitada como la fauna, y sólo presenta alguna variedad en los terrenos calizos y esquistosos; encuéntranse estos últimos en los barrancos de las más altas montañas, y allí se desarrolla la *flora ártica* al abrigo de los vientos del mar, caracterizada por el *Salix reticulata*, el *Drias octopetala*, el *Thalictrum alpinum* y otras plantas que sólo prosperan en los climas extremadamente fríos; la flora boreal corresponde á las regiones ba-

jas del S., y á las del E. la subboreal. Otros tres grupos comprende la flora de Noruega: el *subártico*, en los valles sombríos y llanuras húmedas; el *atlántico*, circunscrito á las inmediaciones de Bergen; y el *subatlántico*, que se extiende principalmente al S. de Cristianía. Caracterizan el primero de estos grupos el *Mulgedium alpinum*, la *Valeriana sambercifolia* y el *Struthiopteris germanica;* al segundo el *Erica cinerea*, el *Bunium flexuosum* y el *Hipericum pulchrum;* y al tercero la *Gentiana pneumonanthe*, la *Sanguisorba officinalis* y el *Teucrium Scorodonia*.

Una quinta parte del territorio de Noruega está cubierta de bosques, en que domina el pino *(Pinus sylvestris)* y el abeto *(Abies excelsa)*, con algunos ejemplares de hayas, alisos y encinas. El álamo blanco se encuentra en todo el país y adquiere gran desarrollo, teniendo muchas aplicaciones la madera de este árbol, especialmente en la construcción de edifs. La sup. total de bosque es de 64 000 kms.^{2}, de los que 7 000 pertenecen al Estado.

Como complemento de las riquezas naturales que ofrece el suelo de Noruega en la parte montañosa, se encuentran minas de plata, cobre, hierro y cobalto, y canteras de mármol.

Habitantes, industria y comercio. – Según las cifras provisionales del censo de 1891, la población de Noruega se compone de 1 988 664 habitantes, de los que 951 269 pertenecen al sexo femenino; la población urbana es de 463 631 individuos, y la rural 1 525 033; el promedio por kilómetro cuadrado es de seis habits., correspondiendo la mayor densidad al dist. ó prefectura de Jarlsberg y Larvik (42 habits. por km.^{2}), y la menor al de Finmark (0,6 íd., íd.).

Conocida la topografía general del país, la naturaleza del suelo y los rigores del clima, se explica que la agricultura esté poco desarrollada, porque el indígena del interior prefiere como más lucrativa la explotación de los bosques, y el del litoral encuentra en la pesca y en la cría de ganados mayores beneficios que los que puede obtener del cultivo de los campos; en 1875 había 227000 hectáreas de terreno dedicadas á la producción de cereales, patatas y otros tubérculos; desde aquella época se han roturado algunas más en los valles y mesetas de clima más benigno y constante. El atraso de la agricultura en Noruega también reconoce por causa la poca afición de sus habits. al cultivo del suelo y los primitivos medios que para ello emplean.

Las dos industrias más importantes son la explotación de los bosques y las pesquerías, aparte de la cría de ganados, que es considerable fuente de riqueza en algunos dist.

En los terrenos forestales de Noruega hay grandes extensiones muy poco pobladas, debido á los muchos pantanos que impiden el desarrollo de la vegetación arborescente, y también á las frecuentes y abusivas talas que en aquéllos se han venido realizando hasta que la ley de 22 de junio de 1863 y disposiciones posteriores han limitado los abusos y restringido las cortas. Se verifican éstas durante los meses de septiembre á marzo, ocupándose en esa operación muchos obreros, que en tanto dura el trabajo abandonan sus hogares para vivir en el bosque. La madera es transportada por caballerías donde no hay otro medio, pero generalmente se utilizan para este fin los caudalosos ríos que atraviesan casi todas las regiones forestales de Noruega, en cuyas márgenes se han establecido numerosas sierras; una vez cortados los troncos en tablones, ó bien labrada la madera para distintas aplicaciones, es exportada á Inglaterra, Alemania, Bélgica y otras naciones de Europa en cantidad de unas 800 000 toneladas por año, cuyo valor asciende á más de 60 millones de pesetas; es considerable también la exportación de cortezas de roble, alquitrán y carbón vegetal.

En toda la costa, tanto septentrional como meridional, la industria pesquera tiene gran importancia; tanto es así que sólo la pesca del abadejo ó bacalao produce anualmente sobre 20 millones de pesetas; este pescado, que se coge en los golfos durante casi todo el año, y en alta mar sólo en determinadas épocas y parajes, es convenientemente preparado para la exportación, que se hace principalmente por los puertos de Cristiansund, Alesund y Bergen; de las entrañas del abadejo se extrae el aceite medicinal llamado de *hígado de bacalao;* con los pescados averiados se fabrica un excelente guano, y las cabezas se guardan para alimentar los ganados durante el invierno; las huevas se salan y conservan cuidadosamente, pues los pescadores franceses las solicitan mucho para cebo de la sardina.

La pesca del arenque se hace en tres épocas y lugares distintos durante la primavera, en la costa occidental, entre el Cabo Stad y el Lindesnäs; en el verano entre Stavanger y Bergen, y en el otoño en las costas de Nordland y del Finmark occidental. La mayor parte de los arenques que se cogen son inmediatamente transportados en vapores destinados á este efecto á las fábricas de salazón, de donde se exportan al extranjero por valor de unos 7 000 000 de pesetas. Las anchoas se cogen en la costa del Skager Rak y en la del Atlántico; la pesca de salmones es poco reproductiva, y casi todos son llevados vivos á Inglaterra en barcos especiales; en los mares de Noruega se cogen otras muchas clases de pescados que sirven de alimento á los habits. del litoral, muy pobres en su mayoría.

Otra industria que ha tomado gran incremento en los últimos años es la pesca de las ballenas que frecuentan la costa septentrional de Noruega, más pequeñas que las de Groenlandia, pero que, sin embargo, algunas de la especie *Balænoptera musculus* alcanza un valor de 4 000 pesetas; en 1886 se dedicaban 40 balleneras á esta caza y capturaron 932 ballenas; en el anterior se cogieron 1 398.

La mayoría de los habits. de las montañas del litoral no cuentan con otro medio de subsistencia que la cría de ganados, y relativamente á la población los noruegos poseen mucho mayor número de cabezas de ganado caballar, vacuno, cabrío y lanar que las demás naciones europeas; obedece esto á la abundancia de pastos, que durante el verano ofrecen bueno y abundante alimento á los ganados; pero como quiera que en el invierno aquéllos desaparecen á causa de los fríos excesivos, y la cosecha de heno es por lo general insuficiente para mantener los numerosos rebaños, se han utilizado para este objeto los despojos del pescado cocidos con algas y cortezas de árbol. Las vacas de Noruega, bien nutridas por excelentes pastos, suministran abundante leche, con la cual se fabrican quesos y manteca, que se consumen en el país.

La explotación de minas se reduce á las de plata en Kongsberg, las de cobre en Roaaras, las de cobalto en Modum y las de hierro en Cristianía; éstas y las de plata no suministran bastante cantidad para las necesidades de la nación; el cobalto y el cobre se exportan á Holanda y á Alemania.

Los principales establecimientos industriales son fundiciones de metales, fábs. de tejidos y de curtidos, refinerías de azúcar, destilerías y talleres de aserrar maderas.

En las relaciones comerciales de Noruega figura Inglaterra en primer lugar, tanto en la exportación como en la importación. El valor de las mercancías exportadas de aquel reino durante el año de 1891 fué de 180 000 000 de pesetas, y el de las importadas 310 000 000; de estas cifras corresponden á Inglaterra el 35 % por el segundo. Los principales artículos de importación fueron cereales, frutas, aceite, géneros coloniales, tejidos, manufacturas y objetos diversos que sería prolijo enumerar; los de exportación consistieron en conservas alimenticias, maderas labradas y sin labrar, grasas, ganados y pieles.

Aunque desde 1866 se permite en Noruega el comercio de cabotaje á los barcos extranjeros, absorben casi todo el movimiento los buques nacionales, que también efectúan largos viajes y visitan los puertos de las cinco partes del mundo. El efectivo de la marina mercante noruega era en 1891 de 7 432 buques con 1 705 699 toneladas de arqueo; la escuadrilla de vapores se componía en 1890 de 672 con 203 115 toneladas.

Comunicaciones. – A 21 600 asciende la longitud total de las carreteras construídas en Noruega, y son de interés general ó local conforme á la importancia de los puntos que ponen en comunicación, comprendiéndose entre las primeras todas las que llegan hasta la frontera de Suecia. La red de ferrocarriles en explotación mide 1 562 kms., sumando los de vía normal con los de vía estrecha ó económicos; se dió principio á la primera línea, de Cristianía á Eidsvold, en 1854, y prolongada después hasta Trondhjem, con una extensión de 560 kms., constituye hoy la más importante del reino; siguen después por orden de longitudes la de Cristianía á Skien (351 kms.); las dos líneas que, partiendo también de la capital, terminan en la frontera de Suecia, la una por Mos, Frederikstad, Sarpsbog y Frederikshald (252), y la otra por Lilleströmmen y Kongsvinger (115); la de Bergen á Vosserangen (108); la de Trondhjem á la frontera sueca, por Meraker (104), y la de Stavanger á Ekersemd (76). Otros muchos caminos de hierro hay en construcción y proyectados. Las vías férreas pertenecen unas al Estado y otras á compañías particulares, pero en todos los casos aquél dirige la construcción y la explotación.

Al mismo tiempo que se construyó el primer ferrocarril se estableció también en Noruega la primera línea telegráfica, que después se han ido aumentando con gran impulso; en 1891 las líneas del Estado tenían una long. total de 7 633 kms., y 1 585 las de los caminos de hierro. Hay tendidos cables submarinos á Inglaterra, Alemania y Dinamarca.

Poblaciones importantes. – Además de Cristianía, cap. del reino, con 130025 habits., las poblaciones más importantes son: Bergen, Trondhjem, Stavanger, Drammen, Cristiansand, Frederiksald y Laurvig.

Estado social; organización política y administrativa. – Entre los rasgos característicos que diferencian al pueblo noruego de los demás de Europa, el más saliente es su afición á la soledad y al aislamiento; los habitantes del campo, en lugar de agruparse para formar los pueblos, gustan más de vivir cada uno en su *gaard*, especie de granja ó cortijo, compuesto de varios edificios pequeños hechos de madera y cubiertos con tierra, de los que cada uno tiene un destino particular con arreglo á las necesidades y hacienda de su propietario; en el centro del caserío se eleva el *stabar*, otro edificio también de madera construído sobre pilares de un metro de altura, y éste sirve para guardar las provisiones de boca al abrigo de la humedad y de los roedores.

La enseñanza elemental es obligatoria, habiendo establecidas penas para los padres que no hacen que sus hijos cumplan este deber. Los niños reciben la instrucción en las escuelas públicas, en las privadas ó en su misma casa, pues en el campo, en donde la población está muy diseminada, la escuela es ambulante y el maestro va durante el período escolar recorriendo los caseríos, cuyos dueños tienen la obligación de darle albergue y comida. La segunda enseñanza tiene lugar en los establecimientos oficiales y en algunos particulares, y para la superior sólo hay una Universidad en Cristianía, que comprende cinco Facultades: Teología, Derecho, Medicina, Ciencias y Letras.

La religión del Estado es el luteranismo con tolerancia de cultos; los disidentes, en corto número, son metodistas, anabaptistas, mormones, católicos y judíos, que sólo se toleran desde 1851.

El pueblo noruego es entre los europeos de los que han alcanzado mayor grado de civilización, debido principalmente á la buena organización de la enseñanza; es también Noruega una nación hospitalaria, noble y valiente, y sobre todo amante de su independencia y de sus antiguas tradiciones.

El idioma literario y de los centros de población de Noruega es el danés, aunque algo diferente en la pronunciación, que es más clara y más sonora; el popular se deriva del antiguo *horsk*, que hasta el siglo XIV fué común á las diferentes ramas de la raza escandinava, y contiene más de 18000 palabras que no se encuentran en el vocabulario danés, derivadas la mayor parte del dialecto islandés. Desde la reunión de Suecia y Noruega la poesía popular en dialecto noruego ha recobrado su dominio en el país; Biergaad, Hansen y Sahwach son los más célebres autores de sentidas baladas y cantos patrióticos; en el siglo XVIII Tullin y Wesel publicaron bellísimas poesías; Holberg hizo varias comedias que por su corte y estilo recuerdan las de Molière; Stran fué buen historiador, y entre los naturalistas debe figurar Gunnerus, que escribió un notable tratado de Historia Natural.

Es de notar que por la larga dominación que ejerció Dinamarca sobre este país, y por la fusión de las dos lenguas escritas, la literatura moderna de Noruega se confunde con la danesa, y que todos los autores que hemos citados se clasifican entre los literatos daneses, no obstante ser Noruega su patria.

En el orden religioso Noruega se divide en seis obispados: Bergen, Cristianía, Christiansand, Hamar, Tromsö y Trondhjem, que comprenden 83 decanatos, 441 parroquias y 909 pastorales; los curas no perciben sueldo del Estado, pero disfrutan de los bienes parroquiales y del producto de los diezmos y ofrendas. Para la administración está dividido el reino en 20 distritos *(amter)*, de los cuales los de Christianía y Bergen no tienen más extensión que el perímetro de cada cap.; los demás se subdividen en 56 cantones rurales *(fogderies)* y en 39 ciudades, con un subprefecto para su aministración particular; los cantones se dividen en municipios *(hæred)*, y las c. y pueblos constituyen cada uno un municip. urbano; unos y otros se gobiernan por dos Asambleas que ellos mismos eligen; en los urbanos el poder Ejecutivo reside en el burgomaestre, que es de nombramientro real, y en los rurales en el *foged* y en los *lensmand*, sus subordinados; los asuntos que afectan al distrito los resuelve una junta formada por los presidentes de los municips. bajo la autoridad del prefecto.

La administración de justicia se ejerce por 117 tribunales de primera instancia y cinco de segunda; en Cristianía reside el Tribunal Supremo, compuesto de 10 magistrados y un presidente, que en unión de los 37 individuos del *Lagthing* juzgan los delitos cometidos por los diputados consejeros de Estado y magistrados en el ejercicio de sus funciones. La legislación se funda en el Código de Cristián V, completado con las ordenanzas reales, el Código penal de 1842, la ley de sucesión de 1854 y otra ley sobre la navegación, del año 1860.

En virtud de la ley fundamental *(Grundlov)* de 4 de noviembre de 1814, Noruega constituye un reino independiente, reunido á Suecia por la persona del rey; las relaciones entre los dos países se rigen por el Acta de la Unión del 6 de agosto de 1815, y sólo existe de común á ambos la dirección de la política extranjera y la representación diplomática y consular en las demás naciones. El poder Ejecutivo reside en el rey, que lo ejerce por un Consejo compuesto de dos Ministros de Estado y nueve consejeros, á quienes incumbe la responsabilidad de todos los actos del gobierno, pues el monarca es irresponsable y no puede ser ni censurado ni acusado; uno de los Ministros y dos Consejeros residen en Stockolmo, cerca del soberano, y los demás individuos del Consejo forman el gobierno en Cristianía. Por precepto constitucional, el rey debe residir en Noruega una parte del año. La dirección de la política extranjera corresponde al Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, con la intervención del rey y de la Cámara ó *Storthing* de Noruega. Todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos son de nombramiento real á propuesta del Consejo de Estado. El Storthing se compone de 114 representantes, 38 de las c. y 76 rurales, y se reune todos años en el mes de febrero para designar la cuarta parte de sus individuos, que constituyen el *Lagthing*, y los restantes forman el *Odelsthing*: estas dos secciones trabajan independientemente en la preparación de las leyes, que para su sanción necesitan haber sido aprobadas en ambas; el voto en contra de una las secciones motiva la reunión de las dos en una sola Asamblea, que delibera y resuelve en definitiva.

Según la ley del 16 de junio de 1885 el servicio militar es obligatorio. Comprende desde la edad de veinticinco años, cinco en el ejército activo, cuatro en el landwehr y cuatro en el llamado del landsturm. Durante el servicio activo se practica en el primer año un curso de instrucción para los quintos, que no dura más que cuarenta y dos días para la infantería, artillería de montaña y de plaza y sanidad, cincuenta para los ingenieros y setenta para la caballería y artillería de campaña. Además se llama á los ejercicios veinticuatro días á la artillería, caballería é ingenieros en el segundo, tercero y cuarto años del servicio, y á la infantería, el tren y tropas de sanidad solamente en el segundo y tercer años del servicio. Además todos los noruegos útiles forman parte desde los dieciocho hasta los cincuenta años del landsturm territorial. La landwehr no se llama más que para la defensa del país, y la landsturm exclusivamente para la defensa local. En las comarcas septentrionales el servicio militar no es obligatorio más que desde los veintitrés á los treinta y seis años y exclusivamente para la defensa de las costas. La población marítima y navegante está obligada á servir en la marina militar, según las necesidades, entre la edad de veintitrés y treinta y seis años. El ejército consta de cinco brigadas de infantería, tres cuerpos de caballería ligera, un escuadrón de ordenanzas, tres batallones de artillería de campaña, un batallón de artillería de plaza y montaña, un batallón de ingenieros, un batallón del tren y un batallón de tropas de sanidad. Las tropas de guarnición constan de la guardia del rey y escuelas de suboficiales; cinco para infantería, una para caballería, una para artillería y una para los ingenieros.

El efectivo total del ejército activo es de unos 12000 hombres en tiempo de paz, y en tiempo de guerra puede llegar á 800 oficiales y 18000 soldados, de cuyo número no puede excederse sin el asentimiento del Storthing. Su marina de guerra se componía en 1892 de cuatro monitores acorazados, dos corbetas, tres cañoneros de primera clase, 11 de segunda y 16 de tercera, siete torpederos de primera clase y dos de segunda, además de varios barcos de vela destinados á transportes y escuelas de marinería.

Los presupuestos generales de Estado son 72 millones de pesetas para los ingresos y 67 para los gastos.

Hist. – Como la de toda Escandinavia, la historia de Noruega tiene por base las tradiciones populares, las leyendas poéticas y las canciones de los antiguos bardos, conocidas con el nombre de *sagas*, que ensalzaban las hazañas de los héroes y de los reyes y las proezas del pueblo. Estas obras, coleccionadas por el irlandés Snorre Sturleson, son la verdadera fuente de la historia de las comarcas escandinavas. Según de las *sagas* se desprende, Noruega estuvo dividida en gran número de pequeños reinos, cuyo jefe ó *jarl* no percibía impuesto alguno de sus súbditos y sólo ejercía la autoridad en caso de guerra. Las famosas expediciones de los vikings, meras piraterías en un principio, fueron adquiriendo importancia porque á ello les invitaban las incesantes guerras que en el interior sostenían las tribus escandinavas, y se produjo una considerable emigración de guerreros que se establecieron en el país; terminadas sus conquistas, es indudable que los vikings se fusionaron con el pueblo conquistado, y mientras los de Suecia se dirigían al Oriente los piratas noruegos recorrían los mares de Occidente, poblaban las islas Feroe, las de Shetland, y conquistaban las Orcades, que luego les sirvieron de punto de partida para las expediciones á las costas de Irlanda, Escocia é Inglaterra, en donde estuvieron establecidos hasta el siglo XV. En el año 843 los vikings, ó *normandos*, como generalmente son llamados, se dirigieron á las costas de Francia mandados por Hastings; devastaron los valles del Sena y del Loire, y después saquearon toda la costa desde el Rhin hasta Galicia; á principios del siglo X, un normando llamado Rolf, que había sido arrojado de su patria, se establece en el Norte de Francia y funda un estado, que tomó el nombre de *Normandía*, cuya investidura alcanzó de Carlos *el Simple*, al mismo tiempo que la mano de su hija Gisela. En tanto que los piratas noruegos, llevando el terror á todas partes, descubrían la Islandia y la Groenlandia, y los *varegues*, de la misma raza, vendían sus servicios á los emperadores de Bizancio, Harald Haarfager fundaba la unidad de Noruega, después de la sangrienta batalla de Harsfjord, en el año 872. V. NORMANDOS.

Con la muerte de Harald, hacia el año 933, desapareció la unidad del reino de Noruega, reconstituída sesenta años después por Olaf I Trigwason, que impuso la religión cristiana á sus súbditos, que de mal grado la aceptaron; reinó poco tiempo este monarca, pues el año 1000 perdió la vida en un combate naval contra los dinamarqueses y suecos. Olaf II estableció definitivamente el cristianismo, por el cual mereció los honores de la canonización en 1031 y fué proclamado después patrón de Noruega: este rey murió en 1030 al intentar recuperar el trono, que el célebre Canuto le arrebatara dos años antes, y que en 1035 es restituído á Magnus, hijo de Olaf II. En esta época ya se habían edificado las ciudades de Skiringssal, Tönsberg y Nidaros, la antigua Trondhjem; Olaf Kyrre, al mismo tiempo que funda la ciudad de Bergen, establece su obispado con las de Oslo y Nidaros, á las que más tarde se agregan las de Stavanger y Hamar. A principios del siglo XII se establecieron los primeros conventos, y pocos años después la creación del arzobispado de Nidaros da á Noruega la independencia religiosa, y adquirió la Iglesia tal preponderancia que los monarcas se vieron obligados á atajarla. A mediados del siglo XIII estaba el reino dividido en cuatro grandes regiones, teniendo cada una su asamblea; las cuatro ciudades, Oslo, Trondhjem, Bergen y Stavanger se regían por instituciones especiales; á la sazón, el estado social y político de Noruega se encontraba muy atrasado respecto de las demás naciones; el comercio era explotado por los extranjeros, las Letras no se cultivavan, y en las Artes sólo se imitaban las obras francesas é inglesas, sobre todo en arquitectura; la mayor parte de las obras literarias de esta época son de origen islandés. En 1266 fueron cedidas á Escocia, por el tratado de Perth, las islas de Man y las Hébridas.

Por primera vez aparecen unidas Suecia y Noruega en 1319 bajo el cetro de Eric, nieto de Hakon Magnusson é hijo del duque Eric de Suecia; á la muerte de aquél sus dos hijos separaron los reinos, que volvieron á unirse bajo la dominación de uno de éstos, Hakon, en 1362; esta unión duró poco, por haber proclamado rey los suecos á Alberto de Mecklenburgo; pero Margarita, mujer de Hakon é hija del rey de Dinamarca, después de hacer reconocer á su hijo Eric heredero de los tronos de este país y de Noruega, consigue en 1397 realizar la unión de Calmar, y, por el destronamiento de Alberto de Mecklenburgo, Eric reune las coronas de los tres estados. La unión se quebrantó mucho en los últimos años del reinado de Eric, y desapareció á la muerte de Cristóbal de Baviera, pues Cristián de Oldenburgo, rey de Dinamarca y de Noruega, no consiguió hacerse reconocer como tal por los suecos, siendo inútiles cuantas tentativas se hicieron para restablecer la unión.

El tiempo que media desde el desmembramiento de la unión hasta 1814, fué para Noruega, unida á Dinamarca, una época de progreso comercial, industrial y político, perdiendo terreno la influencia alemana. Cristián II hizo construir (1624) la c. de Cristianía sobre el emplazamiento de Oslo, que había sido incendiada, y en 1641 la de Cristiansand; pero una guerra desgraciada con Suecia ocasionó la pérdida del Jemtland y del Herjedalem (1643 á 1645). Federico II debió consentir, por los tratados de Rœskilde (1658) y de Copenhague (1660), en una nueva cesión, la del Bohuslen; por el primer tratado abandonaba también la prov. de Trondhjem, que fué restituída por el segundo. Los monarcas absolutistas que reinaron en el siglo XVII en la Monarquía dinamarquesa, como en todas las Monarquías de Europa, fueron, en suma, favorables á Noruega, en donde funcionarios nombrados por el rey sustituyeron á los últimos señores feudales. En la historia social de Noruega se advierte el carácter democrático debido al predominio de la gente del campo, á la falta de aristocracia nacional y á la debilidad de la clase media. Del siglo XVII y XVIII el progreso fué muy notable: se acrecentó la población y se establecieron importantes relaciones comerciales con los diferentes países de Europa, especialmente con Inglaterra. Aunque por su unión con Dinamarca se vió Noruega arrastrada á las guerras del Imperio, supo defenderse y llegar á la paz de Jönköping sin hacer cesión alguna de su territorio. El sentimiento nacional de los noruegos y su deseo de libertad les separó de Dinamarca y les llevó hacia Suecia, siendo obra de la diplomacia la unión de las dos Monarquías, consagrada por la paz de Kiel (14 de enero de 1814), y contentando los deseos de gran parte de la opinión; sin embargo, no dejó de manifestarse alguna oposición en el Storthing reunido en Eidsvols: esta Asamblea votó (17 de mayo) la ley fundamental aún vigente y proclamó rey á Federico Cristián, hijo del rey de Dinamarca, Federico VII, y Teniente General de Noruega. Entretanto la guerra con Francia habíase terminado, y las potencias coligadas dejaron á Carlos Juan (Bernardotte), príncipe real de Suecia, en libertad de proceder á su albedrío en el N. Los enviados de las grandes potencias quisieron intimar á los noruegos para que se sometieran al tratado de Kiel, pero no obtuvieron el resultado que se proponían; el ejército sueco entró entonces en Noruega y se apoderó de Frederikstadt; pero detenido por la resistencia de Frederiksten, y habiendo sabido la derrota de su lugarteniente

Gahn en Lier, cerca de Kongsninger, Carlos Juan ofreció á los noruegos concertar un tratado de paz, comprometiéndose á reconocer la Constitución y la independencia del país, quedando unida Noruega á Suecia solamente en la persona del rey. La convención de Moss, que estipulaba este acuerdo, fué firmada en 14 de agosto de 1814. Desde entonces ambos reinos comparten su suerte y la fortuna pública, unión que en los momentos actuales está á punto de romperse y viene amenazada hace algunos años por el partido separatista; éste, que tiene numerosa representación en el Storthing, ha votado un proyecto de ley estableciendo consulados exclusivamente noruegos en el extranjero y suprimiendo del presupuesto la cantidad consignada para el sostenimiento de los consulados comunes. El rey Oscar ha querido dirimir la cuestión por medio de una inteligencia con Suecia, pero la Cámara noruega rechazó el proyecto, y el monarca ha puesto su veto á la creación de consulados separados. A este acto del poder Real, el Storthing ha respondido reduciendo la lista civil y concediendo crecidas subvenciones á las sociedades de tiro, y de este modo puede decirse que queda planteado el conflicto constitucional, que acaso se resuelva en una guerra civil, que no se evitaría con la disolución del Storthing, y sólo se conjurará si en las próximas elecciones el partido moderado alcanza gran mayoría, pues el radical no está dispuesto á ceder de sus pretensiones, sostenido por el arraigo que en el país van tomando las ideas separatistas.

NORUEGO, GA: adj. Natural de Noruega. U. t. c. s.

> ... los marineros NORUEGOS... no temen á nadie; etc.
>
> LARRA.

– NORUEGO: Perteneciente á esta nación de Europa.

NORUESTE: m. Noroeste.

> ..., mas de Tolomeo se saca, haber sido al NORUESTE, que decimos de Sevilla.
>
> PEDRO MEJÍA.

NORUESTEAR (de *norueste*): n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula del norte hacia el oeste.

NORVINS (JACOBO MARQUET, *barón de Montbretón de*): *Biog.* Historiador francés. N. en París en 1769. M. en 1854. Consejero en el Chatelet en 1789, emigró al poco tiempo y sirvió en un cuerpo de emigrados durante la Revolución. Volvió á Francia poco antes de las jornadas de fructidor, fué detenido y presentado ante un Consejo de guerra. El golpe de Estado del 18 de brumario le devolvió la libertad, y desde aquel momento se hizo partidario de Napoleón Bonaparte. Acompañó al general Leclerc á Santo Domingo en concepto de secretario é hizo la campaña de Prusia. Después de la revolución de julio de 1830 fué prefecto del Dordoña y del Loire, y en 1832 se retiró á la vida privada. Entre sus producciones se citan como notables: *La historia de Napoleón; Cuadro de la Revolución francesa hasta* 1814; *Extracto de las memorias relativas á la historia de Francia desde* 1757 *hasta la Revolución; Historia de la campaña de* 1813; *Historia de Francia durante la República, el Consulado, el Imperio y la Restauración*, etc.

NORWALK: *Geog.* C. del condado de Fairfield, est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. al S.O. de Hartford, á orillas de Norwalk, cerca de su desembocadura en el Long Island Sound, con f. c. á Dámbury en la línea de New York á Boston por la costa; 6000 habits. | C. cap. del condado de Hurón, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al N.N.E. de Columbus, á orillas del Holly, en los f. c. de Wheeling y Cléveland á Toledo; 6000 habits.

NORWAY ó **NOP-UAI:** *Geog.* Islas del Golfo del Tonkín, frente á la desembocadura del Cua-Nam-Trieu y la bahía de Along; forman dos grupos.

NORWICH: *Geog.* C. cap. del condado de Norfolk, Inglaterra, sit. en la orilla dra. del Wensum, aguas arriba de su confl. con el Bláckwater, con f. c. á Lówestolf, Great Yarmouth, North Walsham, King's Lynn, Cámbridge é Ipswich; 101 000 habits. Tuvo célebres fábs. de paños, industria importada por los obreros flamencos, y hoy en completa decadencia; ahora los principales establecimientos industriales son fábs. de mostaza y almidón, cervecerías y fundiciones de hierro, calzado é instrumentos agrícolas. Antigua plaza fuerte, sus muros tenían unos 5 kms. de circunferencia; pero la c. se extendió y ha rebasado su antiguo recinto. La catedral, empezada en 1096 y concluída á fines del siglo siguiente, conserva su carácter normando. El palacio episcopal es un edif. del siglo XIV. Museo Botánico de Smith; Museo de Historia Natural y de Antigüedades. Escuela clásica fundada en 1318. Buen hospital. Esta c., construída cerca del emplazamiento de la antigua Venta Icenorum, fué la cap. de la Estanglica, y tuvo obispado transferido á Thetford en 1094.

– NORWICH: *Geog.* C. del condado de New-London, est. de Connecticut, Estados Unidos, sit. al E.S.E. de Hartford y N. de New-London, en la orilla dra. del Thames ó Tamise y confluencia del Yantic y del Shetucket; 20000 habits. La parte principal de la c. se extiende en la falda y cima de un otero, entre la dra. del Shetucket y la izq. del Yantic; la c. mercantil está al pie de este otero, en la orilla del Thames. Al N.E., en el arrabal de Greenville, en la orilla dra. del Shetucket, se halla una gran fáb. de papel. Al O. y en la orilla dra. del Yantic está el arrabal occidental, el West Side ó West Chelsea. Hay, además de las fábs. de papel, otras de armas, tejidos, máquinas, etc.

NORWOOD: *Geog.* C. del condado de Míddlesex, Inglaterra; sit. al O. de Londres, cerca de la orilla izq. del Támesis, en el f. c. de Londres á Reading. Es un arrabal de Londres.

NORZA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Gueñes, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

NORZAGARAY: *Geog.* Pueblo de la prov. de Bulacán, isla de Luzón, Filipinas; 6091 habitantes. Sit. cerca y al S.E. de Angat.

NOS (del lat. *nos*, pl. de *ego*, yo): Una de las dos formas del dat. y el acus. del pron. personal de primera pers. en gén. m. ó f. y número pl. No admite preposición. En las primeras personas del verbo en plural á que se pospone como sufijo, pierden estas personas su *s* final; v. gr., *sentémonos*. Empleado en vez de NOSOTROS, puede estar en cualquier caso de la declinación, y en los oblicuos pide entonces preposición, como esta última palabra; v. g., *venga á* NOS *el tu reino; ruega por* NOS, *Santa Madre de Dios.* Este modo de hablar es anticuado, pero aún suele emplarse la forma NOS con oficio diverso del que generalmente le corresponde, cuando, por ficción, que el uso autoriza, se aplican á sí propias el número plural algunas personas de elevada categoría.

> Otrosí mandamos que los del nuestro consejo remitan á NOS las cosas que según las leyes y ordenanzas del nuestro consejo nos deben ser remitidas; y asimismo todas las cartas cerradas vengan á NOS, porque NOS respondamos á las que NOS quisiéremos responder.
>
> *Nueva Recopilación.*

> ... hallamos en la historia general tanta multitud de cabos pendientes, que NOS pareció poco menos que imposible... el atarlos sin confundirlos.
>
> SOLÍS.

> ... por esto NOS atormentáis si confesamos, NOS sentenciáis si perseveramos, NOS absolvéis si negamos, porque sobre el nombre solo es la batalla.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> Nos don fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo.
>
> *Diccionario de la Academia.*

NOS: *Geog.* V. SAN PEDRO DE NOS.

NOSARA: *Geog.* Río de la Rep. de Costa Rica, en la península de Nicoya. Lo forman los ríos Quirimán y Las Juntas, que se unen antes de recibir las aguas del Carmital; desagua en el Pacífico al S. de la punta Grisones.

NOSARI: *Geog.* V. NAVASARI.

NOSENCÉFALO (del gr. νόσος, enfermedad, y *encéfalo*): m. *Terat.* Monstruo en el cual el encéfalo ha sido reemplazado por un tumor vascular.

Estos monstruos constituyen uno de los tres géneros que componen la familia de los seudencefalianos. Sus caracteres distintivos existen principalmente en la conformación de la parte posterior de la cabeza; en efecto, los nosencéfalos son los únicos monstruos seudencefalianos en los cuales el tumor vascular, que ocupa la parte superior de la cabeza, no ha invadido la región occipital. Aun cuando el tumor sea muy voluminoso, existe siempre entre su borde inferior y la parte superior del cuello un intervalo extenso, que corresponde por su situación á los occipitales superiores. Si se examina el cráneo, se encuentra muy deprimido en su pared superior, pero cerrado por detrás. El agujero occipital, en particular, aparece circunscrito por las piezas óseas que le rodean ordinariamente, es decir, por la basilar ó suboccipital, las dos occipitales superiores y las dos laterales.

Esta indicación sucinta basta para caracterizar la nosencefalia.

NOSERIO: m. *Zool.* Género de insectos de la familia cerambícidos, tribu laminos. Palpos delgados, los maxilares más largos que los labiales; cabeza finamente surcada hasta la parte inferior de la frente; ésta grande, inclinada; ojos medianos; protórax transversal; élitros alargados, algo deprimidos, con la sutura subespinosa; cuerpo alargado, finamente pubescente. La hembra tiene las antenas más cortas y los fémures menos elípticos.

Es tipo de este género el *Noserius tibialis*, originario de la Malasia continental y de Borneo.

NOSFRANTERIA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu calicrominos. Lóbulo externo de las mandíbulas muy alargado; éstas rectas, débilmente arqueadas en su extremo, inermes por dentro; palpos labiales mucho más grandes que los maxilares; antenas de la longitud del cuerpo, cilíndricas, de 11 artejos, el tercero muy largo; protórax un poco más ancho que largo, convexo por encima, con los bordes redondeados y nada ó poco tuberculados; escudete en triángulo agudo; élitros cuatro veces más largos que anchos en la base, gradualmente estrechados y aisladamente redondeados por detrás; fémures anteriores débilmente engrosados; los posteriores apenas pasan del extremo de los élitros.

Las dos especies descritas (*Nosphranteria suaveolens* y *N. cærulescens*) son de talla mediana y originarias de la Persia meridional.

NOSIAF-SAKI: *Geog.* Cabo ó promontorio de la costa N.E. de la isla Yeso, Japón, en la extremidad de la estrecha península que forma el más meridional de los dos salientes orientales de la isla. La c. de Nemoro está en la vertiente N.O. del promontorio; desde 1877 hay en el Nosiaf-Saki un faro de luz fija.

NOSI-ALANANA: *Geog.* Isla de la costa oriental de Madagascar, al N. de Tamatava, en los 18° 4′ lat. S.

NOSI-ANDRAHOMBAVA: *Geog.* Isla de la costa occidental de Madagascar, en los 21° 57′ lat. S.

NOSI-ANTENDRO: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, en la entrada de la bahía de Ambavarano ó puerto de Bigny, en los 12° 26′ latitud S.

NOSI-BE: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, al N. de la bahía de Passandava, entre los 13° 11′ y 13° 24′ lat. S., y 51° 50′ y 52° 1′ long. E. Madrid, al E. de Mayotte. Está separada de Madagascar por un estrecho de 12 kilómetros de anchura, en medio del cual se halla el islote de Nosi-Cumba ó Nosi-Kumba. La forma de la isla es muy irregular. Tiene 22 kms. de largo por 15 de ancho, con sup. de 293 kms². La población es de 10000 habits. Nosi-Be es de origen volcánico. Se distinguen tres grupos de montañas, de los cuales el más importante es el Lucubé en la parte meridional de la isla, pico granítico con muchos barrancos y cubierto de rica vegetación. De los otros dos grupos, uno, el del centro, tiene en su cima siete lagos que ocupan el fondo de antiguos cráteres apagados; el otro forma una cordillera que se dirige hacia el N. de la isla y está cortado á pico por la parte O. Terreno muy fértil; caña de azúcar, añil, café, sésamo, arroz y maíz. Buena y segura rada. Pertenece á Francia desde 1841. La cap. es Hellville. Nosi significa *isla.*

NOSI-CUMBA: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, al S. de Nosi-Be, de la que está separada por un canal de 2 á 3 kms. de ancho.

NOSIDIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tricopterígidos, tribu tricopteriginos. Este género, muy afín al *Ptenidium*, se distingue de él, según Erichson, en su forma más corta y más redondeada; su protórax estrechado por delante; su superficie superior más pubescente; sus caderas posteriores ensanchadas en una lámina que recubre á los trocánteres y los fémures, y por último en su abdomen, compuesto por debajo de cinco segmentos, de los que los cuatro primeros son cortos y el último más alargado. La facies general es la de un pequeño *Choleva.*

El tipo del género es el *Nossidium pilosella*, y quizá pertenezcan también á él los *Anisarthria nitidula* y *A. brunnea*, según Erichson. Todos son muy pequeños.

NOSI-FALI: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, al E. de Nosi Be, entre la bahía de Marohakilana y la de Ambaro; 13° 17'-13° 22' lat. S., y 52° 7'-52° 10' long. E. Madrid. Nosi-Fali significa *isla sagrada.*

NOSI-IVA: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, al S.E. de la bahía de Diego Suárez; 12° 26'-lat. S. y 53° 14' longitud E. Madrid. Nosi-iva significa *isla roja.*

NOSI-KOMBA: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, al N. de Port Louquez. Su extremidad N.E. está á los 12° 39' lat. S. y 53° 20' long. E. Madrid.

NOSI-LANGORO: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, en el país de Ankarana, en el centro de la bahía de Automboka ó Diego Suárez; 12° 13' lat. S. y 52° 58' long. E. Madrid.

NOSI LAVA: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, al N. de la bahía de Narinda, al O. del estuario del Maivarano y del Antambo ó Loza. Su extremidad N. está á los 14° 31' latitud S. y 51° 13' long. E. Madrid. Nosi-lava equivale á *isla larga.*

NOSI-MAKAMBI: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, hacia la entrada de la bahía de Boma; 15° 41' lat. S. y 49° 36' long. E. Madrid.

NOSI-MAMOKO: *Geog.* Grupo de islas ó islotes de la costa N.O. de Madagascar, en la bahía de Passandava. La parte O. de la mayor de las tres islas está en los 13° 42' lat. S. y 51° 51' longitud E. Madrid.

NOSI-MANAMFANA: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, al N. de la bahía de Andravina; 12° 52' lat. S. y 53° 33' long. E. Madrid. Nosi-Manamfana equivale á *isla de las palmeras.*

NOSI-MANGABE: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, en el fondo de la bahía de Antongil. Su extremidad N. está á los 15° 29' latitud S. y 53° 30' long. E. Madrid. Se llama también isla Marosa.

NOSIMA SAKI: *Geog.* Cabo de la costa S.E. de Hondo, Japón, en la extremidad meridional de la península de Ava-Kadsusa. Faro de luz fija.

NOSIMBORON: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, en la bahía de Rigny; 12° 26' lat. S. y 53° 14' long. E. Madrid. Su nombre significa *isla de los pájaros.*

NOSIMPANDRAFITRA: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, al S.E. de la bahía de Diego Suárez; 12° 25' lat. S. y 53° 15' long. E. Madrid.

NOSI-OVI: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, á lo ancho de la bahía Radama. Su extremidad N. está á los 13° 56' lat. S. y 51° 26' long. E. Madrid.

NOSIRO: *Geog.* C. del ken de Akita, prov. de Ugo, Hondo, Japón, sit. en la desembocadura y orilla izq. del Nosiro-Gava; 10 000 habits.

NOSI-TRANONAOMBI: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, país de Ankarana, en la bahía de Rigny; 12° 27' lat. S. y 53° 14' longitud E. Madrid.

NOSI-VALIHA: *Geog.* Isla de la costa N.O. de Madagascar, en la entrada de la bahía Raminitoc; 14° 9' lat. S. y 51° 28' long. E. Madrid. Su nombre significa *isla de los bambúes.*

NOSI-VAO: *Geog.* Isla de la costa occidental de Madagascar, casi á igual distancia entre el Cabo de San Andrés y las islas Estériles; 17° 29' lat. S. y 47° 25' long. E. Madrid. Su nombre significa *isla nueva.*

NOSI-VE: *Geog.* Isla de la costa S.O. de Madagascar, al S. de la bahía de San Agustín, al O. de la costa del país de los mahafalys, 23° 38' lat. S. y 47° 16' long. E. Madrid.

NOSI-VOLANA: *Geog.* Isla de la costa N.E. de Madagascar, en el país de Ankarana, en la entrada de la bahía de Antomboka ó Diego Suárez; 12° 13' lat. S. y 51° 24' long. E. Madrid. Su nombre significa *isla de la luna.*

NOSOB: *Geog.* Río de Africa meridional; lo forman en la frontera oriental del país de los damaras, el Nudom ó Nosob Negro y el Oridom Nosob ó Nosob Blanco, que se unen antes de penetrar en el Kalahari; corre hacia el S.E. y se une al Molopo para formar el Haigap.

NOSODENDRINOS (de *nosodendro*): m. pl. *Zool.* Tribu de insectos coleópteros de la familia birrínidos. Tiene poca importancia por no constar más que del poco numeroso género *Nosodendron*, y está caracterizada por tener cabeza no retráctil, inclinada, no incluída en el protórax durante el reposo; menton que recubre toda la cavidad bucal; labro indistinto; antenas de 11 artejos, insertas bajo un reborde de la cabeza. Es la primera de las cuatro tribus que constituyen esta breve familia, y su único género ha estado comprendido mucho tiempo con el *Byrrhus*, al lado del cual le colocan hoy casi todos los entomólogos.

NOSODENDRO (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *δενδρον*, árbol): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia birrínidos, tribu nosodendrinos. Menton muy grande, plano, triangular, alargado, redondeado en su extremidad; lengüeta pequeña, membranosa, transversal, redondeada por delante; lóbulo externo de las maxilas coriáceo; palpos muy cortos, con el último artejo cilíndrico, obtuso, mucho más largo que los precedentes; mandíbulas cortas, arqueadas y agudas en su extremo, con un gran diente molar del lado interno; cabeza en triángulo curvilíneo; funículo de las antenas débil, los tres últimos artejos de forma de maza comprimida y perfoliada; protórax corto; escudete mediano, triangular; élitros ovales, muy convexos; fémures robustos; tibias ensanchadas, guarnecidas de pequeñas espinas en su cara externa; los cuatro primeros artejos de los tarsos, muy cortos, desnudos por debajo; prosternón medianamente ancho, recibido en una escotadura estrecha del mesosternón.

El tipo del género es el *Nosodendron fasciculaire*, pequeño insecto de Europa que se encuentra en las plazuelas de olmos y castaños de indias. Hay otra especie (*N. unicolor*) originaria de América del Norte.

NOSODERMA (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *δερμα*, piel): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu zoferinos. Lengüeta bastante saliente y entera; palpos labiales insertos en grandes fosetas redondeadas; dientes laterales del submenton que ocultan más ó menos las maxilas; menton pequeño, transversal, anguloso ó redondeado por delante; mandíbulas gradualmente adelgazadas y bidentadas en su extremo; cabeza angulosa y elevada por encima de las antenas; éstas libres en el reposo, poco robustas, de 10 artejos obcónicos; protórax más largo que ancho, denticulado en los bordes, escotado por delante y truncado en su base; escudete distinto; élitros un poco más anchos que el protórax, alargados, subparalelos y deprimidos por encima; patas medianamente robustas y ásperas; piernas filiformes, sin espinas terminales; tarsos no canaliculados; último arco abdominal sin surco; cuerpo deprimido, desigual, revestido de una pubescencia densa, en parte escuamiforme.

Insectos de talla considerable extendidos por el Brasil, California, Nueva Escocia y regiones intermedias. Son bastante numerosos, y muchos de ellos no están descritos. Entre los conocidos puede citarse el *Nosoderma vicinum.*

NOSOFKA: *Geog.* C. del dist. de Niejin, gobierno de Chernigof, Rusia, sit. á orillas del Nosofka, en el f. c. de Kursk á Kief: 12 000 habitantes. El río Nosofka es afl. del Novys-Potok, tributario del Oster, que lo es del Desna.

NOSOFLEO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu esternacantinos. Cabeza con un anillo deprimido entre las antenas; frente corta y vertical; antenas filiformes, una tercera parte más largas que el cuerpo; protórax transversal, muy convexo, con sus ángulos posteriores salientes, con una quilla y cuatro gruesos tubérculos sobre el disco; escudete en triángulo curvilíneo; élitros muy lisos, convexos, medianamente alargados, redondeados por detrás, con una pequeña espina externa; patas bastante largas y poco robustas; fémures lineales, los posteriores bidentados en su extremo; primer artejo de los tarsos posteriores igual al segundo y tercero reunidos; cuerpo medianamente alargado y lampiño.

La única especie comprendida en este género (*Nosophlæus coccineus*) es un pequeño y bello insecto originario del Brasil.

NOSOGENIA (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *γένεσις*, nacimiento, origen): f. *Med.* Formación de las enfermedades; teoría de sus causas primitivas y manera de desenvolverse.

NOSOGNATA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu clitrinos. Cabeza bastante fuerte, desprendida del protórax, inclinada y transversalmente ovalada; mandíbulas salientes, anchas, planas, contiguas en el reposo, la izquierda bruscamente encorvada y prolongada en una larga punta, la derecha como truncada; ojos gruesos, globulosos, muy salientes, en dos prolongaciones laterales de la cabeza; falso artejo terminal de las antenas más ó menos libre; protórax muy transversal, redondeado á los lados, más ancho que la base de los élitros; éstos finamente punteados; patas anteriores muy largas, con las caderas gruesas, salientes y cilíndricas; sus fémures muy largos; sus piernas arqueadas y espinosas; tarsos poco robustos, los anteriores mucho más largos, con el primer artejo mayor que los dos siguientes reunidos.

Este género es considerado por algunos como subgénero del *Titubæa* y de dos especies, una del Senegal y otra de patria desconocida.

NOSOGRAFÍA (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *γραφω*, describir): f. División metódica de las enfermedades.

NOSOLOGÍA (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *λόγος*, tratado): f. Parte de la Medicina que denomina las enfermedades y las estudia en todas sus circunstancias.

NOSOMÁNTICA (del gr. *νόσος*, enfermedad, y *μαντεία*, adivinación): f. Modo de curar por encantamiento ó ensalmo.

> Si no te vales de la prudencia, mortal te juzgo, sin ir á los pronósticos de la NOSOMÁNTICA de Manfeto.
>
> LOPE DE VEGA.

NOSOTROS, TRAS (de *nos* y *otros*): Nominativos m. y f. del pron. personal de primera persona en núm. pl. Con prep. empléase también en los casos oblicuos. Por ficción, que el uso autoriza, suelen algunos escritores aplicarse el número plural, diciendo NOSOTROS en vez de YO.

> El barquero me hacia mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro; NOSOTRAS á rezar, todos voces grandes.
>
> SANTA TERESA.

> ... sino que gastase todo lo que fuese su voluntad, que NOSOTROS éramos mozos para saber ganarla, etc.
>
> CERVANTES.

> Hasta aquí he hablado reprendiendo la maldad del odio público contra NOSOTROS; ahora tomaré las armas en defensa de la inocencia.
>
> FR. PEDRO MANERO.

NOSTALGIA (del gr. *νόστος*, regreso, y *ἄλγος*, dolor, mal): f. Dolencia ocasionada por la pena de verse ausente de la patria, ó de los deudos ó amigos.

> Aquí su corazón, su fe, su ciencia,
> Su gloria, su dolor, esa NOSTALGIA
> De un bien que disfrutó no sabe cuándo,
> De una perdida patria, de otro mundo
> Cuyo recuerdo vago en él existe,
> Diciendo al hombre están... –
>
> VENTURA RUIZ AGUILERA.

– NOSTALGIA: *Med.* No es la nostalgia, según muchos autores, una verdadera afección, pero sí causa poderosa de enfermedad, que en ocasiones termina por la muerte.

Se pueden admitir tres fases en la nostalgia. En la primera el sujeto está triste, inquieto, taciturno; experimenta cierta debilidad y laxitud espontáneas; repite á cada instante el nombre de sus allegados; considera la tierra natal como un lugar encantado, y tiene pesadillas apáticas. El mal se limita muchas veces á este período, sobre todo cuando cesa la causa que lo produjo, es decir, cuando el individuo vuelve á su país. En el segundo grado el enfermo suspira y llora involuntariamente; su cara se torna lívida, pierde el apetito, las digestiones son penosas, sobreviene diarrea y otros síntomas de dispepsia; las excreciones y secreciones se perturban y disminuye la transpiración; se declara la cefalalgia rebelde y con ella un sueño atormentado por pesadillas que se refieren al deseo de volver al hogar paterno; la respiración es corta, la piel seca, el pulso débil y lento. Por las tardes se observa una reacción febril, desaparecen las fuerzas físicas, el enflaquecimiento es rápido y las facultades intelectuales se van apagando. Por último, en el tercer grado se agravan todos los síntomas: hay insomnio, estupor, delirio, postración, diarrea colicuativa, fiebre ardiente, adelgazamiento progresivo por la falta de apetito, trastornos digestivos y otros síntomas que llegan á terminar por la muerte. Esta puede sobrevenir más pronto en virtud de una complicación, congestión cerebral, dotienenteria, tisis pulmonar.

El mejor, si no es el único tratamiento curativo de la nostalgia, es el volver al país natal.

Según el Dr. Monlau, la *nostalgia*, caracterizada especialmente por una profunda tristeza, se refiere á la habitatividad. Si el órgano de esta facultad instintiva se halla muy desarrollado, el hombre ama de tal suerte los lugares que habita, las personas y objetos que le rodean, que no puede separarse de ellos sin hacerse una especie de violencia, sin enfermar, sin contraer la nostalgia ó *mal del país*. Si el órgano de la habitatividad está poco desenvuelto, el hombre se hace eminentemente cosmopolita, da poquísima importancia á los lugares que le vieron nacer, le son insignificantes las relaciones de familia, de parentesco, de amistad ó de compañerismo, y se desprende con facilidad de todos los hábitos, ó, por mejor decir, no contrae ninguno. Esta organización particular engendra otra pasión diametralmente opuesta á la nostalgia, cual es la manía de los viajes, la afición á las correrías, la necesidad imperiosa de mudar de localidad, que se observa principalmente en los jóvenes, y que también puede ser determinada por una ardiente curiosidad, por la sed de independencia, ó por la esperanza de una felicidad imaginaria.

Si el órgano de la habitatividad se halla debidamente desarrollado y contenido dentro de sus justos límites, el hombre ama su pueblo natal, se complace viviendo en sus hogares, los embellece, enlaza con los mismos sus recuerdos, está pronto á defender á su país, y ese amor á su patria, ese patriotismo que le anima, á veces hace de él un héroe. Pero no se desalienta, si tiene que separarse temporalmente de su casa y familia, porque sabe que para el completo desarrollo de las facultades humanas es necesario ver objetos nuevos, visitar países extraños, establecer en ellos relaciones, etc., ni tampoco se entrega al otro extremo de una movilidad perpetua y sin objeto.

Por lo dicho es fácil conocer los pésimos efectos del exceso como de la falta de desarrollo de la habitatividad, y la necesidad de combinar un plan de educación adoptado á cada organización respectiva.

NOSTÁLGICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á la nostalgia.

– NOSTÁLGICO: Que padece de nostalgia. Úsase t. c. s.

NOSTIAN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Visma, ayunt. de Oza, p. j. y prov. de la Coruña; 22 edifs.

NOSTOC: m. *Bot.* Género de plantas *(Nostoc)* perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cianoficeas, familia de las Nostocáceas, cuyas especies habitan sobre la tierra húmeda, entre los musgos encharcados ó las aguas dulces estancadas ó poco corrientes. El talo de estas plantas es gelatinoso y de forma ordinariamente irregular, constituído por filamentos curvos, moniliformes, formados por células desiguales, unas pequeñas y verdes, y otras de trecho en trecho menos numerosas é incoloras. Estos filamentos suelen estar provistos de una vaina ancha, gelatinosa y amorfa, aunque alguna vez falta la de cada filamento, y resultan todos incluídos en una masa mucilaginosa, incolora ó levemente amarillenta.

Nostoc liquenoide (Nostoc lichenoides Vauch.). Alga de la magnitud de un grano de mostaza hasta la de un guisante, que vive agregada y aglomerada formando filamentos laxamente plegados é iguales, de color de cardenillo ó pardo verdosos, con peridermis firme, transparente y acromática. El interior puede estar vacío ó lleno de mucosidad, y el peridermo ser gelatinoso y poco perceptible.

Habita sobre tierra desnuda, en los prados húmedos y parajes inmundos.

N. esférico (Nostoc sphæricum Vauch.). – Alga del tamaño de un guisante, dura, de color negro verdoso á algo aceitunado, blanda en su interior; filamentos de color verde claro, flojamente plegados, con peridermis firme, acromática ó pardusca, casi opaca.

Habita junto á las piedras en los arroyos y torrenteras de los montes.

NOSTOCÁCEAS (de *nostoc*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cianoficeas, y cuyos talos son muy variables. Ordinariamente es filamentoso, y sólo en algunas plano ó macizo, con frecuencia gelatinoso por la jaleificación de las cubiertas celulares. Cuando es plano, y á veces también siendo filamentoso, todas sus células son semejantes, igualmente dotadas de crecimiento intercalar y de bipartición; es su fase sencilla. Pero con más frecuencia se notan entre sus células algunas llamadas heterocistos, que son mayores que las otras, no se dividen, pierden su protoplasma y engruesan su membrana, que se colorea de amarillo. Entre los hetenocistos el filamento se desarticula en un momento dado en varios pedazos móviles que se escapan más tarde y se fijan para acrecerse en un nuevo talo; ó bien todas las células que median entre cada dos heterocistos gozan por igual del crecimiento intercalar y de la facultad de dividirse en dos, en cuyo caso resulta un apelotonamiento de filamentos en la vaina gelatinosa *(Nostoc)*, ó las células terminadas del filamento, alargadas y adelgazadas en un pelo incoloro, carecen del crecimiento intercalar *(Rivularia)*, ó bien, por último, y en contraposición á lo anterior, en la célula terminal se concentra la facultad del crecimiento intercalar y de la división celular. Algunas veces se produce aparentemente ramificación: tal sucede con las especies del género *Rivularia*, pero esto procede de una ruptura en un punto y del desarrollo oblicuo del tronco inferior á lo largo del tronco superior.

La casi totalidad de las nostocáceas tienen clorófila, pero hay algunas que carecen de ella, y ejemplo de esto tenemos en las especies del género *Beggiatoa*, cuyos filamentos son movibles y tienen la facultad de reducir los sulfatos, por lo cual se las ha llamado vulgarmente *sulfurarias*, desprendiendo ácido sulfhídrido y depositando cristalitos de azufre en su protoplasma.

Otras nostocáceas que carecen de clorófila son los *Leuconostoc*, siendo notable el *L. mesenterioides*, que invierte rápidamente el azúcar de caña en glucosa y levulosa, causando grandes perjuicios en la industria azucarera, en la que su aparición es conocida con el nombre de goma de las azucarerías.

La rapidez de crecimiento y de división es grande en las nostocáceas, y hasta sorprendente en algunos casos. La *Anabæna Flos aquæ* recubre completamente grandes superficies de agua sólo en algunas horas; el *Leuconostoc* mencionado invade las cubetas en que se hallan los jugos azucarados de la remolacha y las llena en poco tiempo de una masa gelatinosa compacta.

También es notable la resistencia que algunas tienen para las temperaturas relativamente elevadas. Especies de los géneros *Oscillaria* y *Beggiatoa* suelen abundar en fuentes de aguas termales hasta de 55°, encontrándose también en las solfataras sobre peñas húmedas bañadas por corrientes de ácido sulfuroso y de vapor de agua.

Estas algas tienen también la propiedad de enquistarse; cuando el talo está desprovisto de heterocistos parece que todas las células son susceptibles de enquistarse, y lo hacen algunas distribuídas acá y allá sin orden alguno. Cuando hay hetenocistos se enquista primero la célula equidistante de dos heterocistos, y de éstas va avanzando el enquistamiento gradualmente hasta las que están ya en contacto directo con los heterocistos.

Es familia muy numerosa. Sus principales géneros y división en tribus es la siguiente:

1.ª *Oscilarias:* Talo filamentoso; células todas semejantes sin heteroscistos. *Oscillaria, Lyngbia, Glœotheca, Aphanothcca, Beggiatoa, Leuconostoc.*

2.ª *Nostoqueas:* Talo filamentoso; heterocistos; crecimiento uniforme. *Nostoc, Anabæna, Cylindrospermum, Sphærozyga.*

3.ª *Rivularieas:* Talo filamentoso; con heterocistos; ápice desprovisto de crecimiento y alargado en pelo. *Rivularia, Calothrix, Glœotrichia.*

4.ª *Escitonemeas:* Talo filamentoso; con heterocistos; crecimiento localidado en el ápice. *Scytonema, Stigonema, Tolypothrix.*

5.ª *Merismopedieas:* Talo membranoso disociado. *Merismopædia, Cœlospherium.*

6.ª *Croococeas:* Talo macizo disociado. *Chroococcus, Glœocapsa, Aphanocapsa, Placoma, Plycystis.*

NOSTRADAMUS (MIGUEL DE): *Biog.* Célebre astrólogo francés. V. NOTREDAME (MIGUEL DE).

NOT ó NOTODSERO: *Geog.* Lago del dist. de Kem, gobierno de Arjánguel, Rusia, en la península lapona. Es de contornos irregulares; tiene 440 kms.² de sup. y recibe muchos ríos que vienen de Finlandia; vierte al N.E. por el Tuloma, que desagua en el Océano Glacial por la bahía de Kola.

NOTA (del lat. *nŏta*): f. Marca ó señal que se pone en una cosa para darla á conocer.

– NOTA: Reparo que se hace á un libro ó escrito, que por lo regular se suele poner en las márgenes.

> ... al fin lo que abunda no daña, y en esto las NOTAS que usted añada no serán tan ligeras, ni deben.
>
> JOVELLANOS.

> ... en la segunda página del manuscrito, y de diferente letra, se leía la NOTA siguiente: etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– NOTA: Advertencia, explicación, comentario ó noticia de cualquiera clase que en impresos ó manuscritos va fuera del texto, ya al pie ó al margen de los folios, ya al fin de la obra ó de cada una de sus divisiones, con oportuna llamada al lugar del texto á que corresponda.

> ... pero ya el padre La Cerda, en las NOTAS del libro á Escápula, conoció que había razón para excusar á Severo.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> En una NOTA al canto anterior se ha indicado ya que la corrupción del gusto empezó desde el tiempo de Góngora.
>
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

> – Pudiera tomarse por una segunda excursión ó ligero escarceo del autor en el campo de la política el artículo ó composición que da lugar á esta NOTA.
>
> MESONERO ROMANOS.

– NOTA: Reparo ó censura desfavorable que se hace de las acciones y porte de una persona.

> Ya le es indispensable no sólo parecer prolijo sino incurrir en la NOTA de censor acre, y lo que es peor, en la de envidioso.
>
> IRIARTE.

> Yo soy
> Libertino, mala cholla,
> Vicioso; lo que usted quiera;
> Mas no merezco la NOTA
> De criminal todavía.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NOTA: Calificación que se recibe en los exámenes, oposiciones, etc.

> Tanto para un sobrino mío que saca NOTA de sobresaliente.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– NOTA: Fama, concepto y crédito.

> Escritor de NOTA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NOTA: Estilo de un escritor.

Diferente carta es esta y de más grande y verdadera NOTA y mano que la fingida que pone el detractor.

PELLICER.

– NOTA: Apuntamiento de algunas especies ó materias para extenderlas después ó acordarse de ellas.

Una NOTA clara y breve
En cada iglesia dejé, etc.
HARTZENBUSCH.

Tomar NOTA.
Diccionario de la Academia.

– NOTA: Comunicación diplomática que dirigen, en nombre de sus respectivos gobiernos, ya el ministerio de Estado á los representantes extranjeros, ya éstos á aquél, ó que se dirigen estos mismos entre sí.

... día que escogieron algunos embajadores para pasar á nuestros ministros una NOTA en que nos amenazaban con todo el enojo y el poderío de sus soberanos, etc.

QUINTANA.

– NOTA: *Mús.* Cualquiera de los signos ó caracteres con que se representan en lo escrito los sonidos musicales.

– NOTAS: pl. Cúmulo de protocolos de un escribano.

– NOTA VERBAL: Comunicación diplomática, sin firma, sin autoridad obligatoria, sin los requisitos formales ordinarios, que, por vía de simple observación ó recuerdo, se dirigen entre sí el ministro de Estado y los representantes extranjeros.

– CAER EN NOTA: fr. fam. Dar motivo de escándalo ó murmuración.

– NOTA (ALBERTO, *barón*): *Biog.* Poeta dramático italiano. N. en Turín en 1775. M. en la misma ciudad en 1847. A la edad de dieciocho años era Doctor en Derecho civil y canónico. Empleado sucesivamente en la corte de Turín como sustituto en Vercelli (1811), y como abogado sustituto de pobres en el Senado de Turín, fué en seguida secretario del príncipe de Carignán; pero sus ideas liberales fueron causa de que perdiese este destino. Compuso varias piezas de teatro que le asignan un lugar distinguido entre los restauradores del arte dramático en Italia. Sus principales obras son: *La duquesa de La Vallière*; *El nuevo rico*; *Los litigantes*; *El filósofo soltero*; *La coqueta*; *El enfermo imaginario*; *La mujer ambiciosa*, etc.

NOTA BENE: loc. compuesta de dos voces latinas, que se emplea en castellano con su propia significación de *nota, observa ó repara bien*, especialmente en impresos ó manuscritos, para llamar la atención hacia alguna cosa.

NOTABILIDAD: f. Calidad de notable.

– NOTABILIDAD: Persona distinguida por su empleo, caudales, saber, etc.

NOTABILÍSIMO, MA: adj. sup. de NOTABLE.

Acerca de lo mesmo fué NOTABILÍSIMO caso el que refiere Victorio obispo vitense con otros.
P. JUAN DE TORRES.

NOTABLE (del lat. *notābĭlis*): adj. Digno de nota, reparo, atención ó cuidado.

Rui López de Avalos fué
Condestable, en la prudencia
Y la lealtad más NOTABLE
Que tuvo ni tendrá el mundo; etc.
TIRSO DE MOLINA.

– ¿Tres días sin comer? ¡Cosa NOTABLE!
– No puede ser; alguno les socorre.
– ¿Cómo, si está cercado, y no hay quien hable
Con él cuarenta pasos de la torre?
RUIZ DE ALARCÓN.

– NOTABLE: Dícese de lo que es grande y excesivo, por lo cual se hace reparar en su línea.

... queridos colegas y NOTABLES de nuestro gremio, espero que... vendréis á cenar á mi casa; etc.

LARRA.

Compuesta (la junta), como ordinariamente sucede, de las personas más NOTABLES del país ó por saber, ó por virtud, ó por ascendiente, es escuchada y mirada con respeto, etc.
QUINTANA.

NOTABLEMENTE: adv. m. Reparablemente ó de un modo no común y vulgar.

– Es discreto Severino.
– Pues no se le echa de ver
NOTABLEMENTE. – ¿No has dicho
Que escribe bien?
TIRSO DE MOLINA.

... el Rey se fué mejorando NOTABLEMENTE en el camino, etc.
QUINTANA.

NOTACÁNTIDOS (de *notacanto*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, la cual no comprende más que un solo género (V. NOTACANTO), que vive en los mares árticos y en las aguas profundas del Mediterráneo y Australia.

NOTACANTO (del gr. νωτος, dorso, y ακανθα, espina): m. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los acantopterigios, familia de los notacántidos, caracterizado por tener el cuerpo prolongado, cubierto de escamas muy pequeñas; el hocico es saliente y puntiagudo, prolongándose hasta más allá de la boca, la cual está armada de dientes débiles; la aleta dorsal es corta y está compuesta de espinas cortas y libres, sin porción blanda ó ésta sumamente rudimentaria; la aleta anal muy larga, con muchas espinas anteriormente; las abdominales insertas en el abdomen y compuestas de varios radios no articulados y de más de cinco articulados y blandos.

Estos peces se encuentran en los mares árticos, sobre todo en Groenlandia, y también á bastante profundidad en el Mediterráneo y Australia. La especie mejor conocida es el *Notacanthus nasus* C. et V., que se coge en las costas de Groenlandia.

NOTACIÓN (del lat. *notatĭo*): f. ANOTACIÓN.

– NOTACIÓN: *Mús.* Escritura musical.

NOTÁEZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Almégijar, p. j. de Albuñol, prov. de Granada; 126 edifs.

NOTAGOGO (del gr. νωτος, dorso, y ἄγω, conducir): m. *Paleont.* Género de la subfamilia protopterinos, familia lépidosirénid s, orden sirenoideos, subclase emitios, clase peces, tipo vertebrados. Las especies del género *Notagogus* están caracterizadas por su aleta dorsal dividida en dos lóbulos que forman dos nadaderas distintas. Las escamas son de tamaño mediano. Son pequeños peces de los pisos jurásicos superiores, conociéndose de Solenhofen el *N. Zieteni*, de cuerpo muy ancho y corto y escamas lisas en sus bordes, y el *N. denticulatus*, con el cuerpo algo más largo, nadaderas dorsales imperfectamente separadas y los bordes de las escamas dentados. En las calizas de Torre Orlando, cerca de Nápoles, se han hallado el *N. Pentlandi*, de cuerpo alargado y estrecho y escamas lisas, y el *N. latior*, más ancho que el anterior, con escamas también lisas y su vientre haciendo una prominente salida. En el departamento de Ain se ha encontrado el *N. imi montis*, y los *N. erythrolepis* y *minor* se han hallado en Castellamare.

NOTAMIA (del gr. νῶτος, dorso, y αμη, hoz, falce): f. *Zool.* Género de moluscoideos del subtipo de los briozoos, sección de los ectoproctos, orden de los estelmatópodos, familia de los crísidos. Se caracteriza este género por formar colonias ramificadas, formadas por celdas, en forma de bolsas triangulares insertas las unas á continuación de las otras, en serie lineal, con avicularios en la base, fuertes, con el pico bien desarrollado y espinas diversas en el borde de cada zoecia.

Se conocen diversas especies, que son comunes en la mayoría de los mares, y entre las cuales merecen citarse como más frecuentes la *Notamia de bolsa (Notammia ephippium)* y la *N. avicularia (N. avicularia)*, que se encuentran en el Canal de la Mancha.

NOTANISO: m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia calcídidos, tribu eupelminos. Las antenas casi en maza, más cortas que el tórax, insertas hacia la boca, con el primer artejo largo, delgado y un poco arqueado, el segundo corto y ciatiforme, los dos siguientes muy pequeños; los artejos, del quinto al décimo, cada vez más cortos y ensanchados, con la maza ovalar alargada, bruscamente estrechada y puntiaguda, truncada por debajo; el metatórax es muy grande, estrechado por detrás, y asemeja al pedículo del abdomen. No se conoce más que una especie.

NOTAR (del lat. *notāre*): a. Señalar ó marcar una cosa para que se conozca ó se advierta.

– NOTAR: Reparar, observar ó advertir.

Mas, Floro, ¿cómo no NOTAS
Desde que aquí me senté,
Que no hay manjar que me pongan
Sino al revés?
TIRSO DE MOLINA.

... las ideas religiosas nada conservaban de aquella majestad que NOTAMOS en los tiempos heroicos.

BALMES.

La falta de creencias que *se* NOTA en la sociedad es un inconveniente que se abulta más de lo que debiera.

LISTA.

– NOTAR: Apuntar brevemente una cosa para extenderla después ó acordarse de ella.

– NOTAR: Poner notas, advertencias ó reparos á los escritos ó libros.

... por lo cual sus escritos, al paso que eran apetecidos de todos, empezaron también á ser NOTADOS de muchos.
P. BERNARDO SARTOLO.

– NOTAR: Dictar uno para que otro escriba.

Yo tengo escrita una carta á mi mujer Teresa Panza... y ¿quién la NOTÓ? preguntó la duquesa. Quién la había de NOTAR, pecador de mí, sino yo, respondió Sancho.
CERVANTES.

Habiendo estado recogido un largo rato, mandó á uno de sus asistentes tomase la pluma, y NOTÓ su testamento que tenía premeditado.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

– NOTAR: Censurar, reprender las acciones de uno.

Mira el príncipe como á juez á quien le NOTA sus acciones, y no puede tener delante de los ojos al que no le parecieron acertadas.
SAAVEDRA FAJARDO.

...; no sea que los que me NOTAN de lastrar mal el buque, crean que quiero inclinarle del todo.

JOVELLANOS.

– NOTAR: Causar descrédito ó infamia.

Manda también que se borren
Duelos, que NOTAN de infamia
Al marido, que sin culpa
Desdichado es por desgracia.
CALDERÓN.

NOTARAS (CRISANTO): *Biog.* Patriarca de Jerusalén. N. en Morea hacia mediados del siglo XVII. M. en Constantinopla en 1732. Terminados sus estudios, recorrió Italia y Francia, y durante su permanencia en París siguió los cursos de Cassini. De regreso en Constantinopla, fué nombrado arzobispo de Cesárea y después patriarca de Jerusalén. Se le debió la reconstrucción de la iglesia del Santo Sepulcro de esta última ciudad. Sus principales obras son los *Ritos y dogmas de la Iglesia oriental* é *Introducción á la geografía y á la esfera.*

NOTARCO (del gr. νωτος, dorso, y αρχος, jefe): m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, familia de los aplísidos. Ofrece este género los siguientes caracteres: animal alargado convexo, con la cabeza semejante á la de las *Aplysia*; lóbulos del epipodio muy cortos, uniéndose en la línea media, por la cual sale la branquia, que es arqueada en semicírculo, cuando el animal camina; pie estrecho, agudo por detrás; rádula con dientes laterales estrechos y puntiagudos.

Concha sumamente pequeña, colocada en la parte posterior de la masa visceral, espiral y muy parecida por su forma á la de las *Coriocella*.

El cuerpo de algunas especies está adornado de apéndices ramificados tenues, que faltan en algunas, con las cuales Rang formaba un género aparte, *Aclesia*. Fischer cree que este género se puede dividir en tres subgéneros: *Notarchus* Cuv., *Aclesia* Rang y *Stylochilus* Gould.

Viven estos animales en el Mediterráneo, Mar

Rojo, Océano Indico, Mar de las Antillas, etc. Entre las especies mejor conocidas se pueden citar el *Notarco gelatinoso (Notarchus gelatinosus* Cuvier), que procede de la Isla de Francia.

NOTARÍA: f. Oficio de notario.

> ... por razón que el obispo de Avila, de quien ella mucho fiaba, que era de su parte, y á quien ella diera la NOTARÍA de Castilla.
>
> JUAN NÚÑEZ DE VILLAIZÁN.

– NOTARÍA: Oficina donde despachan los notarios.

NOTARIADO: m. Carrera, profesión ó ejercicio de notario.

NOTARIATO: m. Título ó nombramiento de notario.

– NOTARIATO: Ejercicio de este cargo.

NOTARIO (del lat. *notarius*): m. En lo antiguo, ESCRIBANO PÚBLICO. Posteriormente se dió este nombre exclusivamente á los que actuaban en negocios eclesiásticos. Hoy es el funcionario público autorizado para dar fe de los contratos y otros actos extrajudiciales, conforme á las leyes.

> Para el gobierno espiritual perteneciente á las cosas eclesiásticas, hay otro tribunal, que es del obispo, que tiene seis NOTARIOS.
>
> GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

> –¿Qué es lo que dices, Francisca?
> –Si tratas del casamiento
> Tan en público, que envías
> Por el NOTARIO, ¡qué exceso
> Hace en decírtelo ella?
>
> MORETO.

> ... fueron corriendo en busca de un NOTARIO, etc.
>
> TRUEBA.

– NOTARIO: El que en lo antiguo escribía con abreviaturas.

– NOTARIO: AMANUENSE.

> Esto que escribo, y que vuelvo á releer y enmendar, se me está quitando de la vida; y cuantos puntos escribe el NOTARIO, tantos son los daños y menoscabos de la vida.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– NOTARIO DE CAJA: prov. *Ar.* Notario del número de Zaragoza. Es oficio honorífico.

– NOTARIO DE DILIGENCIAS: El que sólo estaba habilitado para practicar las correspondientes á los autos, acuerdos ó decretos judiciales.

– NOTARIO MAYOR DE LOS REINOS: Ministro de Gracia y Justicia.

– NOTARIO: *Legisl.* Con arreglo á la ley sobre constitución del Notariado, de 28 de mayo de 1862, el notario es el funcionario público autorizado para dar fe, conforme á las leyes, de los contratos y demás actos extrajudiciales. Con anterioridad á la publicación de esta ley, cuando los escribanos intervenían con fe pública en el otorgamiento de escritura, ocurrían frecuentes cuestiones sobre nulidad ó validez de las que pasaban ante escribano público, en el pueblo en que había escribano de número. El Tribunal Supremo en sus fallos vino á resolver de manera determinada esta cuestión, y según su jurisprudencia, arreglada á las disposiciones de las leyes 7.ª y 8.ª, tít. XXIII, lib. X de la Novísima Recopilación, no hacen fe ni prueba los contratos, obligaciones y testamentos otorgados ante otros escribanos que no eran del número, en donde los había, á no justificarse por otro género de probanzas. Las disposiciones referentes al notariado se hallan principalmente establecidas en la ley antes mencionada, en el Reglamento de 9 de noviembre de 1874 y en las referentes á derechos arancelarios de 1885. A ellas nos atendremos.

Cada partido judicial constituye distrito de Notariado, dentro del cual se crearán tantas notarías cuantas se estimen necesarias para el servicio público, tomando en cuenta la población, la frecuencia y facilidad de las transacciones, las circunstancias de localidad y la decorosa subsistencia de los notarios. Para todos los efectos de la ley y reglamento del Notariado, y de las demás disposiciones relativas á la organización y al ejercicio de la fe pública, las notarías formarán distritos, y éstos constituirán colegios con arreglo á la demarcación notarial, al que pertenecerán todos los notarios del territorio señalado al mismo.

Los jueces de primera instancia visitarán cuando lo estimen conveniente las notarías comprendidas en su partido. El gobierno y el presidente de la Audiencia podrán decretar visitas extraordinarias, para las que sólo nombrarán magistrados, jueces ó individuos del ministerio Fiscal. Además pueden ser visitadas las notarías por los individuos de la Junta notarial, ó por notarios que deleguen, y por los individuos del ministerio Fiscal que nombren las autoridades de Hacienda.

Las notarías quedan vacantes: 1.° Por muerte. 2.° Por sobrevenir imposibilidad física ó moral permanente declarada en virtud de expediente gubernativo. 3.° Por sentencia firme que condene á inhabilitación perpetua absoluta ó especial para el cargo de notario. 4.° Por renuncia admitida. 5.° Por abandono del cargo. 6.° Por traslación. Tan luego como vaque una notaría se procederá á su provisión, publicándose al efecto la convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *Gaceta de Madrid.*

El art. 7.° del Reglamento enumera tres turnos distintos para proveer las vacantes, ó sean la oposición, el concurso y el premio. Para aspirar al título de notario se requiere: ser español y del estado seglar; haber cumplido veinticinco años; ser de buenas costumbres; haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos ó ser abogado; no tener impedimento físico habitual para desempeñar el cargo, y en los distritos donde vulgarmente se hablen dialectos particulares acreditar que los entienden bastante bien. Cuando la notaría deba proveerse por concurso ó por traslación, la Junta directiva del colegio notarial clasificará á los aspirantes según las condiciones de los mismos, y remitirá el expediente formado á la Dirección general dentro de los quince días siguientes al de la conclusión del término de la convocatoria. Cuando la vacante deba proveerse por oposición se reunirá el Tribunal de censura dentro del plazo de quince días, á contar desde el en que termine la convocatoria. El acto de oposición será público y consistirá para cada aspirante en ejercicios teórico-práticos sobre Derecho romano, Derecho civil, mercantil y penal de España, Legislación hipotecaria, Legislación notarial, Legislación del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, nociones de Derecho administrativo y Derecho internacional privado. En vista del expediente de provisión, y previa propuesta de la Dirección general, se hará el nombramiento por el Ministro de Gracia y Justicia. En los casos de oposición deberá recaer el nombramiento para cada vacante en uno de los opositores incluídos en la terna. Se publicarán por lista ó relación mensual en la *Gaceta de Madrid* los nombramientos de notarios, sin perjuicio de que por la Dirección general se comuniquen al decano del Colegio notarial.

Los notarios formarán colegios compuestos de todos los funcionarios residentes en el territorio de cada Audiencia, debiendo haber tanto número de colegios como fije la demarcación notarial. Cada colegio estará regido por una junta directiva que ha de residir en la población capitalidad del colegio, compuesta de un decano, que será presidente, dos censores, un tesorero y un secretario. Para cada cabeza de distrito notarial las juntas directivas elegirán un notario que se llamará *delegado*, y otro que le sustituya que se llamará subdelegado. Por medio de éstos mantendrán las juntas la más rigorosa disciplina entre todos los notarios del territorio, uniformarán la práctica y velarán por el mejor servicio público y por el decoro de la clase, dirimiendo, y aun juzgando, las cuestiones que, con relación á la buena correspondencia que los notarios deben guardarse entre sí, se susciten. Además de esta organización disciplinaria entre las juntas directivas de los colegios, dependen éstos de la Dirección general del notariado.

Los colegios de notarios podrán formar, por acuerdo en junta general convocada al efecto, sus reglamentos especiales y los de sus Montepíos, sometiéndolos á la aprobación de la Dirección general.

Especificadas las disposiciones principales referentes á las notarías, resta examinar los preceptos legales con respecto á los notarios.

El Ministro de Gracia y Justicia es el notario mayor del reino, con arreglo al art. 2.° de la ley.

Al tiempo de la creación de las notarías, fijará el gobierno el punto de residencia de cada uno de los notarios, oyendo á la Audiencia del territorio, al gobernador de la provincia y á la Diputación provincial, y no podrá hacer alteraciones en lo sucesivo sino oyendo á la misma Audiencia y al Consejo de Estado.

Cuando por causa de guerra se hallen los notarios imposibilitados de continuar ejerciendo sus funciones en los puntos en que respectivamente les marquen sus títulos, podrán ser autorizados con ciertas condiciones por la Dirección general para cambiar de residencia mientras ésta lo estime oportuno, caducando necesariamente cuando cesen en las respectivas localidades las circunstancias que han motivado la autorización (Real orden de 17 de junio de 1875).

El notario que, requerido para dar fe de cualquier acto público ó particular extrajudicial, negase sin justa causa la intervención de su oficio, incurrirá en la responsabilidad á que hubiere lugar con arreglo á las leyes (Art. 2.°); pero no dará fe de incidencias ocurridas en actos públicos presididos por autoridad competente, sin ponerlo antes en conocimiento de la misma, que no podrá oponerse á que aquéllos, después de cumplido este requisito, ejerzan las funciones propias de su ministerio (Art. 30 del Reglamento de 9 de noviembre de 1874).

El notario redactará escrituras matrices, expedirá copias, formará protocolos, legalizará la firma de los notarios del mismo partido judicial, autorizará en relación ó copia traslados de documentos no protocolizados, ó sea los testimonios por exhibición y certificaciones de existencia; dará testimonio de la legitimidad de la firma de las autoridades, empleados públicos y de toda clase de personas cuando las conociese, y, en general, extenderá y autorizará actas á instancia de parte en que se consignen los hechos y circunstancias que presencie y le consten, y que por su naturaleza no sean materia de contrato, y recibirá en depósito voluntario, con las condiciones que estipulen, y que han de constar en el resguardo que el notario expida, los documentos, valores y cantidades que los particulares y corporaciones quieran confiarle, bien como prenda de sus contratos, bien para su custodia (Arts. 17 y 30 de la ley, y 91 y 93 del Reglamento).

No es ocioso advertir que la obligación de los notarios de levantar acta á instancia de parte de los hechos que presencien y les consten, y no sean materia de contrato, deben entenderse respecto de aquellos que tienen un objeto legal y racional, pero no de aquellos otros que versan sobre hechos extravagantes ó de ninguna importancia, como si un particular pretendiera que se levantara acta en que constara que iba á jugar una partida de billar con un amigo, á no ser que este acto tuviera importancia por algún concepto, como, por ejemplo, si demostrase su presencia en sitio y hora determinados, evitando de esta suerte alguna responsabilidad.

Los notarios autorizarán todos los instrumentos públicos con su firma y con la rúbrica y signo que propongan y se les dé al expedirles los títulos de ejercicio. No podrán variar en lo sucesivo sin real autorización la rúbrica ni el signo. En cada Audiencia habrá un libro en que los notarios pongan su firma, rúbrica y signo, después de haber jurado sus plazas.

Los notarios que fueren requeridos para autorizar algún acto ó contrato de venta, retroventa, hipoteca ó cualquier otro por el que resulten gravados ó enajenados bienes inmuebles pertenecientes al peculio de los hijos no emancipados, exigirán de los otorgantes el documento que acredite haberse concedido la correspondiente autorización judicial, previa justificación de la necesidad ó utilidad, cuya autorización se obtendrá con arreglo á los trámites señalados en la ley de Enjuiciamiento civil, y con conocimiento de las personas prescritas por la ley Hipotecaria. Igual autorización exigirán los notarios para intervenir en los actos ó contratos que tengan por objeto la extinción de derechos reales de la propiedad de los hijos no emancipados, como son: cesión, renuncia, subrogación, cancelación, redención y otros de índole ó naturaleza semejante. Respecto de los actos ó contratos relativos á la enajenación de bienes inmuebles de los hijos emancipados constituidos en menor edad, tendrán también presente los notarios las disposiciones de la legislación vigente, y en par-

ticular las comprendidas en las leyes Hipotecaria, de Enjuiciamiento civil y referentes al matrimonio civil (Real orden de 28 de agosto de 1876).

El reglamento provisional para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 14 de enero de 1873, impone á los notarios diferentes obligaciones, confirmadas por disposiciones posteriores en cuanto á la percepción y uniformidad en la exacción del impuesto se refieren. Se hallan los notarios obligados á facilitar á la Administración cuantos datos y noticias les reclame. Todo notario que autorice cualquier documento sujeto al pago del impuesto expresará al fin del mismo la obligación de presentarlo á liquidar dentro del plazo determinado. Si autorizan documentos, sin que se les haga constar por los interesados que el título ó instrumento mediante el cual acreditan el derecho que se impone, notifica, reconoce, transmite ó extingue, pagó el impuesto ó se halla exento de él, incurrirán en la multa de 50 pesetas por primera vez, y de 50 más por cada reincidencia. En iguales penas incurren si no advierten en todos los casos á los interesados los plazos en que deben presentar los documentos á la liquidación del impuesto, y las penas que están señaladas por esta omisión. Estas multas son independientes de la acción que se reserva á los interesados para poder reclamar de los notarios el reintegro de las penas en que hubieren incurrido por consecuencia de su falta de cumplimiento en el deber expresado. Incurren también en multa, según la gravedad de la falta, si de cualquier modo alterasen en los documentos el verdadero valor sujeto al derecho, sin perjuicio de la pena que les corresponda en la causa que se les forme por falsificación.

Los notarios podrán ejercer indistintamente dentro del partido judicial en que se halle su notaría. Las poblaciones en que hubiere más de un Juzgado de primera instancia se reputarán para este efecto como un solo partido judicial. En los distritos judiciales cada uno de los notarios sustituirá al otro en caso de muerte, ausencia ó imposibilidad. Cuando esto no fuera posible por cualquier causa, el Juez de primera instancia habilitará sustituto accidental de entre los notarios más inmediatos hasta la resolución del gobierno, al cual dará parte por medio del presidente de la Audiencia. Este, á su vez, dictará las disposiciones convenientes para asegurar el servicio público hasta la resolución del gobierno. El sustituto cesará en el desempeño de su cargo tan luego como tome posesión el nuevamente electo ó deje de existir la imposibilidad del notario á quien sustituya (Arts. 6.° y 8.° de la ley del Notariado).

El art. 13 de esta ley previene que quedan abolidas las prestaciones de *fiat*, media anata y otras de esta clase para obtener los notarios título de ejecución, y en su lugar han de satisfacer el importe á que están sujetas las profesiones análogas. Determina el 14 que para tomar posesión de un oficio los notarios, habrán de constituir en las Cajas del Estado, en calidad de fianza y como garantía para el ejercicio de su cargo, un depósito en títulos de la Deuda pública que produzca una renta anual, según las condiciones de cada localidad, ó acreditarse que las disfruta en fincas propias, rústicas ó urbanas, y quedará suspenso cuando falten estas garantías. El 15, que los notarios, para entrar en el ejercicio de su cargo, jurarán ante la Audiencia del territorio obediencia y fidelidad al rey, guardar la Constitución y las leyes y cumplir bien y lealmente su cargo.

Los notarios pueden renunciar su notaría, pero no en favor de persona determinada. Las facultades y atribuciones del notario renunciante no cesarán mientras no le haya sido admitida y comunicada oficialmente dicha renuncia.

Los notarios no podrán ser suspensos ni privados de oficio gubernativamente, exceptuando, en cuanto á la suspensión, cuando falten la fianza y garantía para el ejercicio de su cargo, que han de constituir con arreglo al art. 14 de la ley, hasta que la reponga (Art. 44).

Todos los notarios colegiados están autorizados para usar como distintivo oficial de su cargo público una medalla de oro ovalada de 19 centímetros de diámetro en su mayor extensión y 15 de anchura, con un filete blanco en su contorno, conteniendo en el anverso un libro-protocolo cerrado y orlado con dos ramas de olivo, con la inscripción alrededor *Nihilprius fide*, y en el reverso la fecha de la ley del Notariado. Esta medalla se usará pendiente, en el lado izquierdo del pecho, de cinta blanca en el centro y encarnada en los costados, ajustándose en un todo al modelo oficial.

La simple presentación de esta medalla representativa del cargo será bastante para que las autoridades y sus delegados ó dependientes auxilien al notario cuando lo solicitare, en el cumplimiento de las obligaciones propias de su cargo.

El origen de los notarios eclesiásticos se confunde con el de los notarios en general. Viene *notario* de *nota ó escritura abreviada*, siendo los primeros notarios escribientes particulares que servían de secretarios á sus señores. Habiendo aprendido también los clérigos el arte de las notas, cada obispo tenía uno á su servicio, lo cual se comprueba como usual en tiempo de San Agustín por la carta de San Erodio, en que le decía que había perdido un clérigo joven que le servía de lector y de notario. Túvose en tanto la ciencia de las notas, que llegó á ser casi una preparación necesaria para las órdenes superiores. En la vida de San Cesáreo de Arlés se ve que una de las funciones de los notarios era llevar el báculo pastoral de los obispos, siendo su principal y verdadero cargo escribir las homilías á medida que las pronunciaban sin preparación, las actas de los asuntos eclesiásticos, las conferencias ó disputas relativas á la fe y disciplina, las de los concilios, copiando en forma de juicio verbal cuanto pasaba en la Iglesia, teniendo la costumbre de hacer reconocer y firmar lo escrito por aquellos cuyas palabras se habían trasladado al papel. Cuando los ánimos estaban divididos asistían notarios seglares; y como cada obispo llevaba su notario, resultaba que de cada concilio había tantas actas como obispos. Créese también que, así como entre los notarios seculares se habían formado diferentes clases, de las que las más antiguas se llamaron primitivamente *primicerius, secundicerus*, etc., imitaron los eclesiásticos este orden de distinciones y preeminencias, y que de aquí provienen los primiceros, arciprestes, arcedianos, etc.

Durante los siglos IX, X y XI, espesa nube de ignorancia y de barbarie cayó sobre Occidente; y siendo los eclesiásticos los únicos que sabían leer, eran los únicos que escribían los documentos. Se asegura que los notarios, que eran todos clérigos, dependían de un canciller; y como no se usaba la escritura familiar, se valían de un sello. Como sólo los señores poseían los sellos, hacíanse todos los actos en nombre del señor de quien dependían los contratantes. Teniendo los obispos derecho de sello, se empezaron á ver notarios episcopales y notarios de los señores, siendo los primeros en general más instruídos, y, como más independientes del poder feudal, más dignos de la confianza del pueblo. Los obispos tuvieron siempre cerca de sí una especie de escribanos ó notarios para escribir los actos que para la buena disciplina de una diócesis debieran hacerse en una forma auténtica, dictándose en el concilio de Letrán disposiciones encaminadas á la buena disposición y conservación de esta clase de documentos.

Mandaron los concilios que los notarios fijen moderadamente sus derechos, los de los porteros y demás oficiales de sus curias, disponiendo al mismo tiempo que la tasa de las vicarías diocesanas no sean mayores que la de la metropolitana. El concilio de Trento quiere que el notario dé copia de los autos al apelante con la mayor prontitud, y á más tardar dentro de un mes, pagándole el competente salario por su trabajo. Y si cometiese el fraude de diferir la entrega, quede suspenso del ejercicio de su empleo á voluntad del ordinario, y oblíguesele á pagar en pena de ello doble cantidad de la que importasen los autos, la que se ha de repartir entre el apelante y los pobres del lugar. Si el juez fuese también sabedor ó partícipe de estos obstáculos ó dilaciones, ó se opusiere á que se entreguen enteramente los autos dentro de dicho tiempo, pague también doble cantidad (Ses. 24, cap. XX).

Los notarios de la Cancelaría y de la Cámara que se hallen en Roma son oficiales titulares, habiendo uno solo para la Cancelaría y 12 para la Cámara. El primero recibe los actos de consentimiento, las procuraciones, resignaciones, revocaciones y otras semejantes; hace él mismo la extensión del consentimiento y se titula diputado; pone la fecha por los años de la Encarnación, es decir, tres meses después de Navidad, de modo que si el año debía preceder por el orden natural de los acontecimientos, se halla subsiguiente.

NOTASPIDEA (del gr. νωτος, dorso, y ασπίς, escudo redondo): f. *Zool.* Grupo de moluscos de la clase gastrópodos, orden opistobranquios, suborden tectibranquios, que comprende las familias pleurobránquidos, runcínidos y umbrélidos. Las notaspídeas comprenden los semifilinos de Lamark ó los monopleurobranquios subaplisinos y pateloides de Blainville. Este grupo ha sido bien limitado por el primero, que le constituía con los géneros *Pleurobranchus* y *Umbrella*.

La cabeza es muy corta; los tentáculos auriformes, que recuerdan los de la *Aplysia:* la región dorsal está protegida, ora por un ancho disco ó *notæum*, llamado el manto, y que recuerda el de los *Doris*, *Phyllidia* y *Pleurophyllidia*, ora por un verdadero manto, por encima del cual se encuentra una concha aplanada, discoidea y externa; la branquia es muy grande, compuesta de numerosos lóbulos; el *notæum* de los *Pleurobranchus* está consolidado por espículas calizas, como el de los *Doris* y *Polycera*..

NOTASPIO (del gr. νωτος, dorso, y ασπίς, escudo redondo): m. *Zool.* Género de insectos himenópteros de la familia calcídidos, tribu calcidinos. El pedículo del abdomen corto; las antenas insertas cerca de la boca; las piernas intermedias no terminadas en punta, y los tarsos posteriores gruesos; escudete prolongado en punta hasta más allá del abdomen; las antenas tienen 13 artejos en forma casi de maza, con la extremidad puntiaguda; el primer artejo es más largo que el tercio de la antena, y la maza más larga que los dos artejos precedentes; los fémures posteriores no son dentados. No hay conocida más que una especie de las Antillas.

– NOTASPIO: *Zool.* Género de arácnidos del orden de los ácaros, familia de los oribátidos, creado por Herman, y al cual había ya anteriormente designado con el nombre de *Oribates* Latreille.

NOTAWAY: *Geog.* Río del Canadá, en el territorio del Nordeste ó Labrador. Su curso es poco conocido. Sale de unos lagos situados en la Altura de las Tierras, corre hacia el N.O.E., atraviesa algunos lagos y se pierde en el extremo S. E. de la bahía de James, extremidad meridional de la de Hudson, al E. de la desembocadura del Harricanaw y al S.E. la del Rupert. Tiene de curso unos 500 kms.

NOTEO (del gr. νωταίος, dorsal): m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los rotíferos, familia de los braquiónidos, caracterizado por tener el cuerpo acorazado, con la cubierta comprimida y dentada en el borde frontal; aparato rotatorio bífido; pie compuesto de anillos largos; sin ojo impar cerca del tubo tactil.

Los rotíferos de este género se encuentran en las charcas y aguas estancadas, y son de muy pequeño tamaño.

– NOTEO: *Paleont.* Género de la familia ámidos, orden teleosteóideos, subclase euictios, clase peces, tipo vertebrados. Son peces fósiles de Montmartre, que tienen el cuerpo grueso, la caudal redondeada y la dorsal extendiéndose por la mayor parte del dorso.

El *Notæus laticaudatus* es característico del yeso de Montmartre. El *N. Agassizii*, procedente de la cuenca terciaria de Viena, es, según Heckel, un *Pygæus*.

NOTERO (del gr. νοτερός, húmedo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia ditíscidos, tribu colimbetinos. Mentón trilobado, con el lóbulo medio corto; labro entero; cabeza ancha; epistoma ligeramente escotado; ojos poco salientes; antenas cortas, las de los machos robustas y fusiformes; protórax corto, escotado parabólicamente á cada lado de su base, con los ángulos posteriores agudos y los anteriores poco salientes; escudete nulo; élitros oblongo-ovales, bastante convexos; patas anteriores é intermedias cortas, bastante robustas, las posteriores medianas; tarsos de los dos primeros pares en los machos con el primer artejo muy grande y los dos siguientes transversales, los tres con algunas pequeñas ventosas por debajo; tarsos posteriores comprimidos, ciliados en sus bordes; prosternón

plano, espatuliforme y redondeado por detrás; cuerpo oval, bastante convexo.

Son pequeños insectos fácilmente reconocibles por sus antenas, extendidos por casi todo el Antiguo Continente. Las especies europeas descritas hasta ahora son las tres siguientes: *Notcrus crassicornis*, *N. sparsus* y *N. lævis*; la última se encuentra también en Africa.

– NÖTERÖ: *Geog.* Isla del dist. de Jarlsberg-et-Lauvick, prov. de Cristianía, Noruega, sit. en la parte S.O. del fiordo de Cristianía; 43 kms.² de sup. Es un municip. con 6000 habits.

NOTERÓFILA (del gr. *νοτερός*, húmedo, y *φίλος*, amigo): f. *Bot.* Género de plantas (*Noterophila*) perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas herbáceas, propias de los lugares palustres, erguidas, radicantes, lampiñas ó con pelos esparcidos, con el tallo tetrágono algo ramoso y las hojas opuestas, casi sentadas, trinerves, enteras ó aserradas, con las flores axilares solitarias, pequeñas, blancas, rosadas ó purpurescentes; cáliz con el tubo acampanado libre y el limbo cuadri ó quinquepartido en lacinias estrechas, triangulares y agudas; corola de cuatro ó cinco pétalos, insertos en la garganta del cáliz y alternos con las lacinias de éste; ocho ó 10 estambres insertos, con los pétalos opuestos á éstos y más cortos que ellos, y con las anteras cilíndricas que se abren por un poro terminal y con el conectivo ensanchado en una especie de lígula más corta que el filamento; ovario libre bilocular, con las celdas multiovuladas; estilo flexuoso, con un estrechamiento bajo el estigma, que es punctiforme; el fruto es una cápsula envuelta por el cáliz, membranosa, bilocular, loculicida y bivalva; semillas numerosas y arriñonadas.

NOTHO, THA: adj. Noto; bastardo ó ilegítimo.

NOTHOMB (JUAN BAUTISTA, *barón*): *Biog.* Político belga. N. en Messancy (Gran Ducado de Luxemburgo) á 3 de julio de 1805. M. en Berlín á 16 de septiembre de 1881. Empezó sus estudios en el Ateneo de Luxemburgo y los terminó en la Universidad de Lieja, donde fué recibido de Doctor en Derecho en 1826. Dos años más tarde entró en la redacción de *El Correo de los Países Bajos*, órgano del partido liberal de Bélgica. Atacó vivamente la administración holandesa; declaró imposible que continuara la reunión de los dos reinos, y fué uno de los que más contribuyeron á la revolución de 1830. Cuando ésta se inició, Nothomb se hallaba de vacaciones en el Luxemburgo; corrió á Bruselas en 28 de septiembre, y fué nombrado por el gobierno provisional individuo del Comité de Constitución, del cual fué secretario. Aquél fué acaso el período más brillante de su vida política. No obstante su juventud, supo, con algunos amigos, comprender la difícil posición de Bélgica, conjurar todos los peligros del momento, maniobrar hábilmente entre los intereses encontrados de las potencias europeas, abierta ó secretamente hostiles á la nación nueva, y, finalmente, aprovecharse del temor de una guerra universal, para la cual Bélgica, emancipada, amenazaba ser el motivo ó el pretexto. Así logró constituir definitivamente la nueva nación. Cuando se acordó reunir un Congreso nacional, obtuvo que se rebajase á veinticinco años la elegibilidad, pudiendo así presentarse candidato. Elegido por tres distritos de la provincia de Luxemburgo, se conquistó desde el principio en la Asamblea uno de los primeros puestos como orador y como hombre de Estado. El objeto constante de sus esfuerzos fué la constitución de la nacionalidad belga. Tuvo que combatir en el interior con el partido republicano, que creyendo la guerra inevitable pedía la reunión á Francia; y en el exterior con la conferencia de Londres, que quiso imponer á Bélgica, con el nombre de mediación, un arbitraje injusto y parcial. Desde el 16 de noviembre expuso un plan de constitución nacional, apoyado por Lebeau, Devaux, Rogier y Van de Weyer. Nothomb quería la monarquía constitucional. En la cuestión de las relaciones del poder civil y el poder religioso defendió la separación completa y absoluta de los dos poderes, que creyó favorable á la libertad; y, aunque liberal, se encontró en este punto plenamente de acuerdo con la mayoría del partido católico. Para no enajenarse las simpatías de Francia, dió en la elección de rey un voto favorable al duque de Nemours. Habiendo reemplazado (1831) una regencia al gobierno provisional, desempeñó el cargo de secretario general de Negocios Extranjeros en los Ministerios de van de Weyer y Lebeau. Cuando la conferencia de Londres hubo arreglado, contra Bélgica y en favor de Holanda, la cuestión de la deuda y de las fronteras, los Ministros resolvieron ganar la protección de las potencias europeas dando la corona á un príncipe que fuese reconocido y apoyado por todas, ¡y Leopoldo de Sajonia Coburgo fué elegido por gran mayoría. Juan Bautista Nothomb partió entonces para Londres, y obtuvo de la conferencia el famoso tratado de los 18 artículos, que daba en realidad á Bélgica el Limburgo y el Luxemburgo y repartía la deuda con más equidad. Aceptado por la Asamblea belga, Leopoldo se dirigió á Bruselas y recibió de manos de Nothomb, secretario del Congreso, la fórmula del juramento constitucional. Pero la insurrección dirigida por Guillermo de Orange y la derrota de los belgas en Lovaina cambió el aspecto de las cosas. La conferencia otorgó al vencedor el tratado de los 24 artículos (15 de noviembre de (1831), que estipulaba condiciones mucho más ventajosas para Holanda. Enviado otra vez Nothomb á Inglaterra, no pudo conservar para Bélgica más que una pequeña parte del Luxemburgo, donde se encontraba su ciudad natal. Aceptando todos los sacrificios para conservar la paz, aconsejó á sus conciudadanos que admitieran el tratado con todas sus consecuencias. La presencia de un ejército francés y la toma de Amberes hicieron deponer las armas á Guillermo, y el *statu quo* quedó admitido por cinco años. Durante este tiempo, Nothomb, menos necesario como diplomático, se ocupó de la administración interior del reino, en cuya gestión descubrió nuevas aptitudes. Fué Ministro de Obras Públicas durante tres años y medio, y sobre todo á él debió Bélgica una vasta red de caminos de hierro y de canales, carreteras y construcciones, que envidiaron otras potencias más grandes que disponían de presupuestos mucho más considerables. Los cinco años de *statu quo* expiraban en 1839, y llegó el momento de aceptar ó rechazar el tratado de los 24 artículos. Arrastrando una oposición que tenía á su lado la opinión pública, Nothomb defendió, aunque deplorándolas, las *necesidades* desgraciadas, con lo cual perdió una parte de su popularidad. Fué nombrado en 1840 Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la Confederación germánica, y volvió á Bruselas en 1841. Entonces empezó su larga lucha con Lebeau. Este, que había intentado dar á la política una dirección más liberal, acababa de dejar el Ministerio ante la violenta oposición de los católicos. Nothomb consintió en reemplazarle y en formar un nuevo Gabinete. Acusado de traición por sus antiguos amigos, se convirtieron éstos en constantes adversarios de todos sus actos. Contestó á los ataques menos mesurados protestando de su sinceridad política, de la persistencia de sus convicciones, y pretendió haber sido quien realmente había permanecido fiel á la antigua unión católica liberal, en tanto que Lebeau había cambiado de partido. Su gobierno no pudo arraigarse en el suelo belga. Abandonado por los católicos, fué derribado en 1845 por una reacción inevitable y reemplazado por los jefes de la oposición liberal, á cuya cabeza estaba Rogier. Desde entonces Nothomb se consagró á la Diplomacia. Nombrado Ministro plenipotenciario en Berlín (8 de septiembre de 1845), y acreditado en otros varios estados alemanes, supo obtener para Bélgica, en las cuestiones europeas, una influencia muy grande, á pesar de la pequeñez de su territorio. Nombrado barón en 1853, estuvo también condecorado con numerosas cruces, y se contó desde 1840 entre los individuos de la Academia de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica. Dejó una obra importante, intitulada *Ensayo histórico y político sobre la revolución belga* (Bruselas, 5.ª edic., 1880), que se tradujo al alemán é italiano.

NOTIBIO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia tenebriónidos, tribu pedininos. Menton ensanchado por delante; labro apenas visible, entero; cabeza transversal; epistoma medianamente estrechado, triangularmente escotado; ojos ovales y transversales; antenas casi tan largas como el protórax, bastante robustas, engrosadas gradualmente; protórax transversal, medianamente escotado por delante, apenas redondeado y finamente rebordeado en los lados, truncado y contiguo á los élitros en su base; escudete nulo; élitros cortos, cilíndricos ó cilindro-ovales; patas cortas; fémures robustos; piernas anteriores distintas según el sexo, las demás sublineales; primer artejo de los tarsos más corto que el cuarto; mesosternón un poco cóncavo.

Estos insectos son de pequeña talla y propios de California. Dos de las cuatro especies comprendidas (*Notibius sulcatus*, *N. granulatus*) son subcilíndricas, lampiñas y con los élitros profundamente surcados; las otras dos especies (*N. puberulus*, *N. puncticollis*) son oblongo-ovales, pubescentes, y con los élitros ásperos y no surcados.

NOTICIA (del lat. *notitĭa*): f. Ciencia ó conocimiento de las cosas.

> ... en pocas palabras le dió NOTICIA de la ley de Dios y dignidad del martirio.
>
> RIVADENEIRA.

> ... pero otros cualquiera pudieran disculpar diez y siete años de edad, y tan corta NOTICIA de las leyes y costumbres de la nueva monarquía.
>
> CONDE DE LA ROCA.

– NOTICIA: Suceso ó novedad que se comunica.

> Vieron parte de este destrozo algunos españoles, que vinieron á Cortés con la NOTICIA de su escándalo.
>
> SOLÍS.

> Corrió por Cádiz la NOTICIA de que Blake, si no había abrazado el partido del rey intruso, estaba cerca de abrazarle.
>
> ALCALÁ GALIANO.

– NOTICIA: Extracto, indicio, luz.

– NOTICIAS: pl. Especies diversas en cualquier arte ó ciencia que hacen docto ó erudito á alguno.

> ... había juntado en su entendimiento tanta y tan hermosa variedad de NOTICIAS, no sólo de tres Teologías escolástica, moral y expositiva, sino también de una y otra Jurisprudencia, civil y canónica.
>
> P. BERNARDO SARTOLO.

– NOTICIA REMOTA: La que se tiene en memoria como en confuso de lo que se supo ó sucedió.

– ATRASADO DE NOTICIAS: loc. Que ignora lo que saben todos ó lo que es muy común.

NOTICIAR: a. Dar noticia ó hacer saber una cosa.

> NOTICIÓLE este deseo de su Santidad el cardenal Decio Carrafa, entonces Nuncio apostólico en España.
>
> P. BERNARDO SARTOLO.

NOTICIERO: m. El que da noticias como por oficio.

> –¿Y se sabe, dice el incrédulo, quién ha dado esa noticia? – Sí señor, replica el NOTICIERO incomodado, y se sabe más, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

NOTICIÓN: m. aum. de NOTICIA.

– NOTICIÓN: fam. Noticia extraordinaria ó poco digna de crédito.

> ... el Garnesi se le echó encima cuando ya volvía del lugarón vecino, cargado de Pascuas y NOTICIONES, etc.
>
> JOVELLANOS.

NOTICIOSO, SA: adj. Sabedor ó que tiene noticia de una cosa.

> ... comunicó las cartas á los superiores, que NOTICIOSOS de la disposición (aunque doloridos de perder tan gran maestro) se rindieron al precepto del general.
>
> P. BERNARDO SARTOLO.

> ... permitiendo sólo se sacase la copia que remitió á Higuera el mismo Torralva, NOTICIOSO de cuánto estimaría semejante agasajo.
>
> MARQUÉS DE MONDÉJAR.

– NOTICIOSO: Erudito y que tiene especies de varias materias.

> ... cuyos sucesos iban refiriendo con presunción de NOTICIOSOS los soldados que le acompañaron.
>
> SOLÍS.

NOTIDÁNIDOS (de *notidano*): m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los condropterigios, orden de los plagióstomos, suborden de los selacios, caracterizada por tener seis ó siete pares de sacos branquiales, que se abren al exterior por otros tantos pares de aberturas colocadas á cada lado detrás de la cabeza; mandíbulas con varias filas de dientes aserrados; espiráculos pequeños, bastante aproximados entre sí; sin membrana nictitante; cola casi dificerca, pues sus dos ramas son casi iguales.

Generalmente son de mediano tamaño, pero muy voraces y buenos nadadores. Se encuentran esparcidos por todos los mares templados, y no son raros en el Mediterráneo en nuestras costas.

Comprende esta familia dos géneros principales: el *Notidanus*, que da nombre á este grupo, y al cual otros autores, no aceptando la denominación de Cuvier, llaman *Hexanchus*, y el *Heptanchus*, los cuales se diferencian fácilmente entre sí por el número de aberturas branquiales, que en el primero es seis y en el segundo siete, y estos últimos, además, tienen los cuerpos de las vértebras más desarrollados y la cola algo más heterocerca.

NOTIDANO: m. *Zool.* Género de la subclase de los condropterigios, orden de los plagióstomos, suborden de los escualos, familia de los notidánidos. Se caracterizan estos tiburones por carecer de membrana nictitante, tener una sola aleta dorsal opuesta á la anal; sin fosa en la cola; sin pliegues labiales; uno ó dos pares de dientes aleznados en la mandíbula superior; los siguientes más anchos y con varias puntas; á cada lado en la inferior seis dientes grandes pectiniformes, y los posteriores más pequeños; cola casi dificerca.

Este género es por otros denominado *Hexanchus*.

El género *Notidano* comprende varias especies, cuya área de dispersión es bastante extensa, pues se encuentran en casi todos los mares.

El *Notidano gris (Notidanus griseus* L.) tiene de 3 á 4 pies de longitud, es de color gris, con la cabeza deprimida, obtusa, los espiráculos muy juntos entre sí, con seis pares de aberturas branquiales, una sola aleta dorsal opuesta á la anal, las pectorales horizontales y las ventrales de mediano tamaño, casi ovales.

Aun cuando no con mucha frecuencia, se encuentra esta especie en el Mediterráneo, en el cual se le pesca para aprovechar su piel como lija, por lo áspera y dura que es.

El *N. indicus* Cuv. se encuentra en el Atlántico, desde el Cabo de Buena Esperanza á California.

A partir del jurásico es donde comienzan á encontrarse restos fósiles ciertos del género *Notidanus*, por más que Haase está dispuesto á considerar como precursores suyos algunos géneros paleozoicos, como el *Pristicladodos*, *Ctenoptychius*, *Cladodos*, etc., cuya posición parece hasta el presente extremadamente problemática. Dientes aislados de peces de este género abundan en el lías. En las pizarras litográficas de Eichstätt se ha encontrado un esqueleto completo, de 2 metros de largo, del *N. Münsteri*. Deben citarse, además, del cretáceo superior, entre otros, el *N. Microdon*; del oligoceno el *N. primigenius*; del mioceno el *N. biserratus*. Se conocen también numerosas especies en el plioceno.

NOTIFICACIÓN: f. Acción de notificar.

> ... (fué con Juan Ruiz de Guevara) un escribano real por si fuese necesario llegar á términos de NOTIFICACIÓN.
>
> SOLÍS.

> ¡Un escribano en mi casa! ¡pues en qué puedo yo ocupar á estos señores?... ¡NOTIFICACIÓN? Con todo el mundo vivo en paz, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– NOTIFICACIÓN: *Legisl.* Tomada la palabra *notificación* en su más amplio sentido ó en su acepción más lata, significa el acto de hacer saber á alguno un mandato judicial. En el Enjuiciamiento civil, y en sentido más estricto, notificar es el acto de poner en conocimiento de una parte cualquiera de las providencias judiciales, para que dándose por enterada de ellas sepa el estado del litigio y pueda utilizar los recursos que contra las mismas sean legales. Conviene distinguir la notificación de la citación y del emplazamiento, así como del requerimiento, nombres apropiados á la naturaleza de cada acto judicial, y que marcan el genuino y peculiar carácter de cada uno. La ley de Enjuiciamiento civil, al usar la palabra *notificación*, se refiere á su acepción genérica y abraza toda clase de amonestaciones judiciales.

Con objeto de evitar los abusos que se cometían en la práctica de las notificaciones, extendiéndose á veces en los autos diligencias que no habían llegado á practicarse, siguiéndose con ello grandes perjuicios á los interesados, se dictó la ley de 4 de junio de 1837, prescribiendo las formalidades que debían acompañar á estas diligencias. En la actualidad ha de estarse á lo establecido en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y á las disposiciones para casos particulares, contenidas en el Código civil y el de Comercio, en las cuales se expresan los casos y modos de hacerse la notificación.

Con arreglo al art. 633 del Código civil, para que sea válida la donación de cosa inmueble ha de hacerse en escritura pública, expresándose en ella individualmente los bienes donados y el valor de las cargas que deba satisfacer el donatario, pudiendo hacerse la aceptación en la misma escritura de donación ó en otra separada. Hecha en escritura separada, deberá notificarse la aceptación en forma auténtica al donante, y se anotará esta diligencia en ambas escrituras. Con arreglo al art. 631, las personas que acepten una donación en representación de otras que no puedan hacerlo por sí, estarán obligadas á procurar la notificación y anotación dichas.

En el contrato de una compra y venta, el vendedor estará obligado al saneamiento que corresponda, siempre que resulte probado que se le notificó la demanda de evicción á instancia del comprador. Faltando la notificación, el vendedor no estará obligado al saneamiento. El comprador demandado solicitará, dentro del término que la ley de Enjuiciamiento civil señala para contestar á la demanda, que ésta se notifique al vendedor ó vendedores en el plazo más breve posible. La notificación se hará como la misma ley establece para emplazar á los demandados (Artículos 1481 y 1482).

Al ocuparse el Código civil de la extinción de las obligaciones, dispone que para que la consignación de la cosa debida libere al obligado, deberá ser previamente anunciada á las personas interesadas en el cumplimiento de la obligación, siendo ineficaz la consignación si no se ajusta estrictamente á las disposiciones que regulan el pago. La consignación se hará depositando las cosas debidas á disposición de la autoridad judicial, ante quien se acreditará el ofrecimiento en su caso, y el anuncio de la consignación en los demás. Hecha la consignación, deberá también notificarse á los interesados (Arts. 1177 y 1178).

Al determinar el Código de Comercio las acciones que competen al portador de una letra de cambio, dispone en el art. 517 que si el portador de la letra protestada dirigiere su acción contra el aceptante antes que contra el librador y endosantes, hará notificar á todos ellos el protesto por medio de notario público dentro de los plazos señalados en el mismo Código, y si se dirigiere contra alguno de los segundos hará dentro de los mismos plazos igual notificación á los demás. Los endosantes á quienes no se hiciere esta notificación quedarán exentos de responsabilidad, aun cuando el demandante resulte insolvente, y lo mismo se entenderá respecto del librador que probase haber hecho oportunamente provisión de fondos.

Lo mismo en el Enjuiciamiento civil que en el criminal, la necesidad de la notificación se funda en el principio inconcuso de derecho universal, que nadie puede ser condenado sin oírsele. Por esto cuando se entabla contra una persona una reclamación judicial, debe hacérsele saber para que, ó bien se allane á la reclamación, ó bien oponga las excepciones de que se crea asistido para negarla. Como las providencias ó las resoluciones judiciales tienen por regla general grandísima importancia, las leyes han tendido siempre á que esas resoluciones lleguen siempre á conocimiento de las partes lo antes posible. Se consignarán primeramente las disposiciones seguidas con respecto á notificaciones en los juicios civiles y después en los criminales.

Todas las providencias, autos y sentencias se notificarán el mismo día de su fecha ó publicación, y no siendo posible, en el siguente, á todos los que sean parte en el juicio. Si por la extensión de una sentencia no fuera posible sacar copia para notificarla en el plazo expresado, se podrá dilatar su notificación por el tiempo indispensable, sin que en ningún caso pueda exceder de cinco días (Arts. 260 y 261 de la ley de Enjuiciamiento civil). Las notificaciones se efectuarán por el escribano, secretario ú oficial de la Sala autorizado para ello, leyendo íntegramente la providencia á la persona á quien se hagan, y dándole en el acto copia literal de ella, firmada por el notario, aunque no la pida, expresando el negocio á que se refiera. De lo uno y de lo otro deberá hacerse expresión en la diligencia (Artículo 262).

Las notificaciones se firmarán por el actuario y por la persona á quien se hicieren. Si ésta no supiese ó no pudiere firmar, lo hará á su ruego un testigo. Si no quisiere firmar, ó presentar testigo que lo haga por ella en su caso, firmarán dos testigos requeridos al efecto por el actuario. Estos testigos no podrán negarse á serlo, bajo la multa de 5 á 25 pesetas. Se harán las notificaciones en la escribanía ó en el local que en cada Tribunal estuviere destinado á este fin, si allí comparecieren los interesados. No compareciendo oportunamente, se harán en el domicilio de la persona que debe ser notificada, á cuyo fin lo designará en el primer escrito que presente. Cuando los procuradores no comparezcan oportunamente á la escribanía ó local destinado al efecto, se les hará también la notificación en su domicilio, pero en este caso serán de su cuenta personal los gastos que ocasione la diligencia, sin que puedan cargarlos á sus poderdantes. Cuando sea conocido el domicilio del que deba ser notificado, si á la primera diligencia en su busca no fuese hallado en su habitación, cualquiera que sea la causa y el tiempo de la ausencia, se le hará la notificación por cédula en el mismo acto y sin necesidad de mandato judicial. La cédula para las notificaciones contendrá: 1.° La expresión de la naturaleza y objeto del pleito ó negocio, y los nombres y apellidos de los litigantes. 2.° Copia literal de la providencia ó resolución que haya de notificarse. 3.° El nombre de la persona á quien deba hacerse la notificación, con indicación del motivo por el que se hace en esta forma. 4.° Expresión de la hora en que haya sido buscada y no hallada en su domicilio dicha persona; la fecha y la firma del actuario notificante. Dicha cédula será entregada al pariente más cercano, familiar ó criado mayor de catorce años, que se hallare en la habitación del que hubiere de ser notificado; y si no se encontrare á nadie en ella, al vecino más próximo que fuere habido. Se acreditará en los autos la entrega por diligencia, en la que se hará constar el nombre, estado y ocupación de la persona que reciba la cédula, su relación con la que deba ser notificada, y la obligación que aquélla tiene, y le hará saber el actuario, de entregar á ésta la cédula así que regrese á su domicilio ó de darle aviso si sabe su paradero, bajo la multa de 5 á 25 pesetas. Dicha diligencia será firmada por el actuario y por la persona que reciba la cédula; y si ésta no supiese ó no pudiese firmar, se obrará en la forma expresada anteriormente (Arts. 266 á 268). Cuando no conste el domicilio de la persona que deba ser notificada, ó por haber mudado de habitación se ignore su paradero, se consignará por diligencia, y el Juez mandará que se haga la notificación, fijando la cédula en el sitio público de costumbre, é insertándola en el *Diario de Avisos* donde lo hubiere, y si no en el *Boletín Oficial* de la provincia. También podrá acordar que se publique la cédula en la *Gaceta de Madrid* cuando lo estime necesario (Art. 269).

En las notificaciones no se admitirá ni consignará respuesta alguna del interesado, á no ser que se hubiere mandado en la providencia. Serán nulas las notificaciones que no se practicaren con arreglo á lo aquí indicado. Sin embargo, cuando la persona notificada, citada ó emplazada se hubiere dado por enterada en el juicio, surtirá desde entonces la diligencia todos sus efectos, como si se hubiese hecho con arreglo á las disposiciones de la ley. No por esto quedará relevado el actuario de la corrección disciplinaria á que se haya hecho acreedor por sus faltas ó morosidad (Arts. 276 y 279).

En toda clase de juicios é instancias, cuando sea declarado ó se constituya en rebeldía un litigante, no compareciendo en el juicio después de citado en forma, no se volverá á practicar diligencia alguna en su busca. Todas las providencias que de allí en adelante recaigan en el pleitos, y cuantos emplazamientos y citaciones deban

hacérsele, se ejecutarán y notificarán en los estrados del Juzgado ó Tribunal, salvo los casos en que otra cosa se prevenga. Las notificaciones, citaciones y emplazamientos de que se acaba de hacer mención se verificarán leyendo las notificaciones que deban notificarse, ó en que se haya mandado hacer la citación, en la audiencia pública del Juez ó Tribunal que las hubiere dictado, y á presencia de dos testigos, los cuales firmarán la diligencia que para hacerlo constar se extenderá en los autos autorizada por el actuario. Los autos y sentencias que se notifiquen en estrados, y las cédulas de las citaciones y emplazamientos que se hagan en los mismos, se publicarán además por edictos, que deberán fijarse en la puerta del local donde celebrén sus audiencias los Jueces ó Tribunales, acreditándolo también por diligencia. La parte dispositiva de las sentencias definitivas se insertará además en los periódicos oficiales, en los casos y en la forma que determina la ley. En este caso se unirá á los autos un ejemplar del periódico en que se hubiera hecho la publicación (Arts. 281 á 283).

No se notificarán al portador de un exhorto suplicatorio ó carta-orden las providencias que se dicten para su cumplimiento, sino en los casos siguientes: 1.° Cuando se prevenga en el mismo despacho que se practique alguna diligencia con citación, intervención ó concurrencia del que lo hubiere presentado. 2.° Cuando sea necesario requerirle para que suministre algunos datos ó noticias que puedan facilitar el cumplimiento del exhorto.

Cuando haya necesidad de completar una Sala con magistrados de otra ó con suplentes, antes de darse principio á la vista, se harán saber los nombres de los designados á los procuradores de las partes, y se procederá en seguida á la vista, á no ser que en el acto fuere recusado, aunque sea verbalmente, alguno de aquéllos. En tal caso se suspenderá la vista, y, formalizada la recusación por escrito dentro del tercero día, se sustanciará este incidente en la forma establecida. Si no se formalizara la recusación dentro de dicho término no será admitida después, y se condenará á la parte en multa y en las costas ocasionadas con la suspensión, haciéndose nuevo señalamiento para la vista del pleito lo antes posible.

En los actos conciliatorios, el secretario del Juzgado, ó la persona que éste delegue, notificará la providencia de citación al demandado ó demandados, siguiendo los trámites usuales en todas las notificaciones; pero en lugar de la copia de la providencia le entregará una de las papeletas que haya presentado el demandante, en la que pondrá una nota el secretario, expresiva del Juez municipal que mandare citar, y del día y hora y lugar de la comparecencia. En la papeleta original, que se archivará después, firmará el recibo de la copia ó un testigo á su ruego si no supiera ó no pudiere firmar (Artículo 467).

La sentencia que se pronuncie en el juicio seguido en rebeldía será notificada personalmente al litigante rebelde, cuando pueda ser habido, si así lo solicitare la parte contraria. En otro caso se hará la notificación en la forma antedicha. En los edictos se insertará solamente el encabezamiento y la parte dispositiva de la sentencia, con la firma del Juez que la hubiere dictado, y se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia y en el *Diario Oficial de Avisos*, si lo hubiere en el lugar del juicio. También se publicarán dichos edictos en la *Gaceta de Madrid*, cuando las circunstancias del caso lo exigieren á juicio del Juez.

El resultado definitivo del concurso se notificará por cédula á los acreedores que tengan domicilio conocido y no hubieren cobrado por entero, y en todo caso se publicará por edictos, que se insertarán en los periódicos en que se hubiere publicado la declaración del concurso.

Para la práctica de las notificaciones, dicta la ley de Enjuiciamiento criminal disposiciones análogas á las contenidas con respecto á este asunto en las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil que quedan enunciadas. Con arreglo al art. 166 de la primera, las notificaciones, citaciones y emplazamientos que se practiquen fuera de los estrados del Juzgado ó Tribunal, se harán respectivamente por un alguacil ó por un oficial de Sala. Los que tuvieren lugar en los estrados se practicarán leyendo íntegramente la resolución á la persona á quien se notifiquen, dándole en el acto copia de ella, aunque no la pidiere, y haciendo mérito de uno y otro en la diligencia que se extienda, que subscribirá el secretario ú oficial de Sala respectivamente. La ley no se refiere en este artículo á las que en lenguaje de curia se llaman notificaciones *en estrados*, porque estando ausentes se tiene por una ficción de derecho á las partes como presentes en los estrados del Tribunal. Refiérese á las notificaciones, citaciones y emplazamientos que tuvieren lugar dentro del Tribunal, en oposición á las que se hacen á domicilio.

Con arreglo al art. 100 del Reglamento del Tribunal Supremo de 17 de octubre de 1835, el art. 204 de las Ordenanzas de las Audiencias de 19 de diciembre de 1835 y el art. 65 del Reglamento de los Juzgados de 1.° de mayo de 1844, los procuradores tienen obligación de acudir diariamente al Juzgado ó Tribunal para que les hagan las notificaciones.

La ley de Enjuiciamiento criminal dispone, análogamente á la de lo civil, que cuando la persona notificada, citada ó emplazada se hubiere dado por enterada en el juicio, surtirá desde entonces la diligencia todos sus efectos como si se hubiese hecho con arreglo á las disposiciones de la ley. Fúndase esto en que las formalidades en el procedimiento tienen carácter de garantía para las partes á quienes el no conocer una resolución puede indudablemente perjudicar, y, por lo tanto, al darse por enterada, surte la notificación sus efectos, aun cuando no se haya hecho en forma. Mas entiéndase que han de darse por enteradas en juicio, ó sea en los autos, porque si fuera en conversación particular no surtirá efectos aunque se probara por testigos su dicho.

Con respecto á las notificaciones administrativas, no existe una regla general estableciendo las formalidades para efectuarlas, por lo cual tan sólo se marcarán las leyes á que hay que acudir para conocer las disposiciones referentes á la materia, en los asuntos de carácter administrativo que suelen revestir mayor importancia.

Respecto de las notificaciones de las providencias de los gobernadores y acuerdos de las Diputaciones y comisiones provinciales, hay que seguir la regla marcada en el art. 146 de la ley orgánica provincial de 29 de agosto de 1882. En materia de desamortización debe tenerse presente sobre notificaciones de ventas á los compradores la Real Orden de 25 de octubre de 1859; y acerca de las de adjudicación, la circular de 7 de diciembre de 1864, la circular de 15 de septiembre de 1866 dictando disposiciones sobre el cumplimiento de la Real Orden de 20 de agosto anterior, y el número 7.° de la de 25 de enero de 1867. En los negocios de minas hay que tener en cuenta principalmente la disposición 3.ª del Reglamento de 24 de junio de 1868, y los arts. 31 á 92 de la ley. En los asuntos contencioso-administrativos hay que estar al art. 32 del Real decreto de 1.° de octubre de 1845, á los 63 á 80 del Reglamento de 30 de diciembre de 1846, y al 3.° del de 21 de mayo de 1853. En los expedientes de clases pasivas han de practicarse las notificaciones con sujeción á los arts. 25 y 26 del decreto de 10 de mayo de 1873. En los asuntos de Hacienda en general rigen las disposiciones contenidas en el reglamento vigente sobre procedimiento administrativo, y en el juicio de las cuentas las de la ley y reglamento orgánicos del Tribunal de Cuentas del Reino.

NOTIFICADO, DA: adj. *For.* Aplícase al sujeto á quien se ha hecho la notificación.

NOTIFICAR (del lat. *notificāre;* de *notus*, conocido, y *facĕre*, hacer): a. *For.* Hacer saber una cosa jurídicamente.

> –Que vienen, señor, sospecho
> Estos á NOTIFICARTE
> La sentencia.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... manifestó (Vázquez de Ayllón) las órdenes, y se las hizo NOTIFICAR (á Diego Velázquez) por un escribano que llevaba prevenido, etc.
>
> SOLÍS.

> NOTIFICALDE, Rugero,
> Que dentro de nueve días
> Salga del reino, que quiero,
> Atajando tiranías,
> Ser con clemencia severo; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

–NOTIFICAR: Por ext., dar noticia de una cosa extrajudicialmente.

> NOTIFICÓME Marcos esta resolución, que hablaba tan particularmente conmigo, y no puedo negar que por entonces me desazonó muchísimo, etc.
>
> ISLA.

> ¡Suprimir huelgas y descansos, es NOTIFICAR al propietario que va á duplicar ó triplicar su hacienda!
>
> OLIVÁN.

NOTIJO: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en América una especie de planta perteneciente á la familia de las Hipericáceas, y cuyo nombre científico es el de *Vismia acuminata* Pers.

NOTILIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Notylia)* perteneciente á la familia de las Orquídeas, cuyas especies habitan en la región tropical americana, y son plantas herbáceas, epifitas, con las hojas solitarias y estriadas, con las espigas radicales y las flores poco notables; perigonio con las hojuelas exteriores é interiores iguales, las laterales soldadas y casi opuestas al labelo; éste libre, espolonado, muy patente y calloso hacia su mitad; columnita recta y erguida; anteras uniloculares, dorsales, paralelas al estigma, cilíndrico-planas, con la margen anterior callosa y la posterior emarginada; polinias dos, enteras, con las caudículas alargadas y cuneiformes y el retináculo pequeño.

NOTIOBIA (del gr. νοτὶς, humedad, y βίος, vida): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu anisodactilinos. Labro transversal y estrechado por delante; último artejo de los palpos cilíndrico y débilmente adelgazado en su extremo; tarsos anteriores ligeramente dilatados; antenas filiformes; ojos muy salientes; mandíbulas cruzadas y salientes; menton profundamente escotado; tibias escotadas y provistas de un aguijón cerca de la escotadura; segundo artejo de los palpos maxilares muy grande, y el último un poco más largo que el penúltimo.

Este género se ha establecido sobre un insecto de mediana talla, originario del Brasil austral, al que se ha dado el nombre de *Notiobia violácea*.

NOTIÓFILO (del gr. νοτὶς, humedad, y φίλος, amigo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu elafrinos. Un diente bífido y muy corto en la escotadura del menton; lengüeta ancha y puntiaguda; palpos poco alargados, con el último artejo oval y bastante grueso; labro muy saliente y redondeado por delante; cabeza ancha y corta, sin cuello distinto y fuertemente surcada entre los ojos; éstos muy grandes y salientes; antenas de la longitud del protórax cuando más y gradualmente engrosadas de la base á la extremidad; protórax transversal, estrechado en su base, con el borde anterior saliente y poco convexo; élitros casi planos; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores de los machos muy poco dilatados y esponjosos por debajo; prosternón redondeado en su extremo, estrechado entre las caderas anteriores y por consecuencia espatuliforme; cuerpo bastante alargado.

Este género, confundido primero con el *Cicindela* y después con el *Elaphrus*, comprende numerosas especies de pequeña talla, que viven, ya en la proximidad de las aguas, ya entre los musgos. Están repartidos por casi todo el Antiguo Continente y por la América del Norte. Pueden citarse: el *Notiophilus marginatus* de Europa, *N. rufipes* de Asia, *N. porrectus* de América, etcétera; en España se encuentran algunas de sus especies, principalmente el *N. acuaticus* y el *N. palustris*, que son de pequeño tamaño y color metálico.

NOTIOSAURIO: m. *Paleont.* Género de la familia varánidos, suborden lagartos, orden lépidosaurios, clase reptiles, tipo vertebrados. Se refieren al género *Notiosaurus*, restos bastante raros de un gran lagarto pleurodonto, procedentes del pleistoceno de Nueva Gales del Sur, que no permiten determinar el ser á que pertenecen de un modo más preciso.

NOTIOXENO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los antríbidos, tribu de los acrocerinos. Los insectos de este género están caracterizados por presentar la cabeza trans-

versal; antenas apenas más largas que el protórax; ojos muy granulosos, poco salientes, redondeados y enteros; protórax más largo que ancho, convexo, regular, ligeramente redondeado sobre los lados y truncado en su base; escudo apenas distinto; élitros convexos, regularmente ovales, más anchos que el protórax y truncados en su base; patas cortas, robustas y comprimidas; pigidio vertical y en triángulo curvilíneo; metasternón muy corto; sus episternones estrechos y paralelos; cuerpo oblongo-oval, casi glabro ó revestido de una pubescencia caduca.

Las especies de este género son originarias de la isla de Santa Elena.

NOTKER (San): *Biog.* Sabio Benedictino alemán, apellidado *Balbulus.* N. en Elgau hacia 830. M. en 912. Su saber y modestia le conciliaron las simpatías de Carlos *el Gordo*, quien le ofreció varios obispados, que Notker rehusó por humildad cristiana y para dedicar todo el tiempo á los deberes monásticos y al estudio. Escribió: *Liber de interpretibus divinarum scripturarum*, y un pequeño *Tratado sobre el valor de las letras en la Música.*

– Notker: *Biog.* Religioso y escritor alemán, conocido también por los sobrenombres de *Labeo* ó *Teutónico.* N. hacia los comienzos del siglo x. M. á 29 de junio de 1022. En su juventud ingresó en el monasterio de Saint-Gall, donde se dió á conocer bien pronto por su sabiduría, pues conocía á fondo el *trivium* y el *quadrivium*, y no ignoraba la lengua griega. Puesto al frente de la escuela del convento, usó la lengua germánica para la enseñanza, pero en vano trató de arraigar aquella práctica. Llevado de su celo por la lengua materna, concibió la idea, nueva en su tiempo, no sólo de traducir varias partes de la Biblia, lo cual ya habían intentado otros, sino también los escritos de los antiguos. Algunos de estos trabajos suyos, que son de inestimable valor para la historia de los idiomas germánicos, han llegado hasta nosotros. Tales son: *Los psalmos*, en los *Denckmäler* de Hattemer, y en los *Windberger Psalmen* de Graff (Quedlinburgo, 1839); *La Consolación* de Boecio (Berlín, 1837), publicada por Graff; *Las Categorías y la Hermenéutica* de Aristóteles (íd., 1837), impresas por el mismo Graff. En latín escribió Notker una *Retórica.* Algunos le atribuyen un breve *Tratado de Música* que puede verse en los *Scriptores* de Gerbert y en los *Denckmäler* de Hagen. Dícese también que escribió una *Lógica.* Entre sus obras perdidas figuran sus traducciones del libro de Job, de *Las Geórgicas* de Virgilio, de *Los Dísticos* de Catón, etc.

NOTO (del lat. *nŏtus*; del gr. νότος): m. Uno de los cuatro vientos cardinales, que es el que viene de la parte del mediodía.

> Pare el noto, amaine el cierzo, deténgase el austro, no corra el céfiro.
>
> Jacinto Polo de Medina.

> El puerto de mis lágrimas distinto,
> Pobre barquilla emprenden ero y noto.
>
> Lope de Vega.

– Noto bóreo: Movimiento del mar en que sus aguas se mueven del austro hacia el septentrión, ó al contrario; esto es, del nacimiento del viento noto hacia el bóreas, ó al contrario.

– Noto ó Noti: C. cap. de dist., prov. de Siracusa, Sicilia, Italia, sit. en la orilla izq. del Noto, á 6 kms. del Mar Jónico, con f. c. á Catana y á la costa meridional; 19 000 habits. Está construída á 3 ½ millas al N.N.O. de la punta Bernardo y á 7 de la c. de Avola, al N. de la punta. Hay en Noto grandes plazas, calles regulares, catedral, muchas iglesias y conventos, y es una de las c. más agradables y mejor sit. de Sicilia. Las ruinas de un anfiteatro y las de un gimnasio son los principales restos de la antigua c., destruída por un terremoto en 1693, la cual se hallaba á 4 millas al N.O. de la c. moderna; el río Noto atraviesa la llanura y tiene su desembocadura al N. de Ballata.

Valle de Noto se llamaba una de las seis partes en que se dividió Sicilia, y cuya cap. era Catana; corresponde á las provs. actuales de Catana, Siracusa, Caltanisetta y Girgenti.

– Noto: *Geog.* Prov. del Imperio del Japón en la región media de la isla Mayor ú Hondo; es una de las siete provs. del antiguo Hokurokudo ó región continental del Norte; está atravesada por el 37° lat. N. entre los 140 y 141° long. E. Madrid. Su nombre vulgar, de origen chino, es Nosiú. Tiene 281 000 habits. y es una península de la costa N.O. de la isla.

NOTO, TA (del lat. *nōtus*, p. p. de *noscĕre*, conocer): adj. Sabido, publicado y notorio.

> ...é hizo otras muchas hazañas y cosas memorables, que son muy notas, por lo cual no las quise aquí decir.
>
> *El Comendador Griego.*

NOTO, TA (del lat. *nŏthus;* del gr. νόθος): adj. Bastardo ó ilegítimo.

NOTÓCERA (del gr. νῶτος, dorso, y κερας, cuerno): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, suborden de los homópteros, propuesto por Amyot y Serville, y que la mayoría de los autores consideran como sinónimo de los *Centrotus*, de la familia de los membrácidos.

La especie descrita por dichos autores, *Notocera cruciata*, procede de Cayena.

– Notócera: m. *Paleont.* Género de la sección prosifonados, suborden nautiloideos, orden tetrabranquios, clase cefalópodos, tipo moluscos. Tienen las especies del género *Nothoceras* la concha discoidea con ombligo ancho; vueltas gruesas, muy anchas exteriormente y convexas; la abertura está ligeramente contraída; las suturas son sencillas y cóncavas; sifón grueso, ventral, lleno en parte por laminillas radiales; golletes sifonales cortos y dirigidos hacia adelante; superficie lisa ó finamente estriada al través. La única especie conocida, que es el *N. Bohemicum*, procede del silúrico superior de Bohemia.

NOTOCIRRO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, sección de los quetópodos, orden de los poliquetos, suborden de los errantes, familia de los nereidos. Se caracteriza este género por tener la cabeza casi cónica, apenas escotada en su unión con el anillo bucal, que es mayor; las maxilas presentan tres dientes pequeños; los parápodos tienen la rama mayor bastante ensanchada y llevan sedas de dos clases; carecen de ojos y antenas.

La especie más conocida de este género es el *Notocirro anacarado (Notocirrus margaritaceus)*, cuya trompa está provista de maxilas endebles, salientes, con los dientes bien marcados; el cuerpo es semejante por sus proporciones al de los eunícidos, y como ellos es casi redondo y formado por multitud de anillos; los parápodos son muy pequeños, con la porción ensanchada tan grande como la mitad del ancho del cuerpo.

Esta especie es abundante en el Atlántico entre la arena de los bancos y en las playas, debajo de las piedras, etc.

Muchos incluyen este género como sinonimia de los *Nephtys.*

NOTOCIRTO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los redúvidos, creado por Burmeister, y que no comprende sino un corto número de especies exóticas.

NOTOCLENA (del gr. νοθος, degenerado, y χλαινα, envoltura): f. *Bot.* Género de plantas *(Notochlaena)* perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las polipodiáceas, y cuyas especies habitan casi todas entre los trópicos, llegando algunas hasta la región mediterránea. Son plantas herbáceas, rizomáticas, con las frondes sencillas, pinnadas ó tripinnadas, y erizadas de tomento abundante y generalmente coloreado; esporangios dispuestos en soros lineales y marginales continuos ó interrumpidos, envueltos entre los pelos que recubren las frondes, y sin indusio.

NOTOCÓTILO (del gr. νωτος, dorso, y κοτυλη, cavidad): m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los tremátodos, sección de los polistomos, familia de los polistómidos. Este género fué muy imperfectamente descrito por Diesmy, como viviendo en varios peces marinos, y desde entonces no ha vuelto á ser encontrado ni se ha podido estudiar bien su organización.

NOTOCUERDA (del gr. νωτος, dorso, y *cuerda*): f. *Embriol.* Organo en forma de filamento cilíndrico, de estructura celulosa, que representa el primer indicio del raquial en embrión.

Aparece en el espesor de la *mancha ó área embrionaria*, al mismo tiempo ó poco después que la *línea ó canal primitivo*, por debajo del cual está colocado y cuya longitud ocupa (V. Embrión). En muchos maníferos está ligeramente ensanchada por su extremidad cefálica, que se extiende hasta el nivel de las vesículas auditivas, en el lugar que ocupará el cartílago de la apófisis basilar del occipital, inmediatamente por detrás del que corresponderá al cartílago del cuerpo del esfenoides.

Un poco adelgazado en su extremidad posterior ó caudal, este órgano forma un cordón de 5 μ de diámetro en toda la longitud, cuando su extremidad cefálica no se ensancha, como sucede en el carnero. El cuerpo cartilaginoso de la apófisis basilar, el de la apófisis odontoides y el de cada vértebra nacen alrededor de la cuerda dorsal como centro, de suerte que, hasta la época en que se osifica el cuerpo de las vértebras, todos esos centros cerebrales aparecen atravesados por dicho cordón, hasta la última vértebra coxígea inclusive, como un hilo atraviesa los granos ó cuentas de un rosario.

Los cartílagos del cuerpo de cada vértebra se hallan separados unos de otros por espacios irregulares, bien pronto ocupados por el tejido de los discos intervertebrales. Cuando este tejido se forma, la notocuerda se ensancha hacia el centro de dichos discos, su vaina se dilata, ofreciendo el aspecto de expansiones ovoideas ó lenticulares, regulares; de suerte que este órgano, que representa entonces el eje real de la columna vertebral, y se alarga al mismo tiempo que ella, ofrece alternativamente expansiones y cilindros.

La *fig. siguiente* representa las seis primeras vértebras cervicales cartilaginosas de un em-

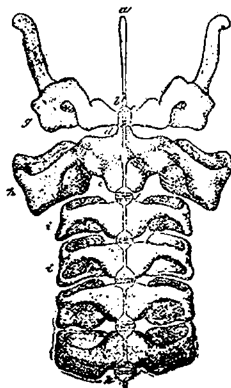

brión de conejo, de unos 25 centímetros de largo, y la parte cefálica, ensanchada, de la extremidad anterior de la cuerda dorsal; *a*, *b*, porción cefálica de la notocuerda, libre por rotura del cartílago; *b*, porción algo dilatada de la cuerda dorsal, entre el atlas y el occipital; *c*, apófisis odontoides; *d*, base de esta apófisis; *e*, parte inferior del cuerpo del axis; entre esas dos partes, en medio del cuerpo de dicha vértebra, se ve una ligera expansión fusiforme de la cuerda dorsal, al nivel de la unión de la porción odontoidea con la parte axoidea propiamente dicha; *f*, *f*, expansiones de la cuerda dorsal en los discos intervertebrales y capa granulosa grisácea, en forma de menisco, formada por las células propias de la notocuerda, dispuestas en masas en estas expansiones. Las últimas son las que, continuando su desarrollo al mismo tiempo que el resto de la notocuerda se atrofia, forman las cavidades con contenido gelatinoso de los discos: *g*, cartílago de las masas laterales del atlas; *h*, masas laterales del axis; *i*, *i*, apófisis transversas y arcos rudimentarios de las vértebras siguientes, algo más pequeñas que las de las dos primeras.

En cada lado de la notocuerda suele aparecer una manchita obscura que, con la del otro lado, constituye una *placa protovertebral*; las *protovértebras* se desarrollan primero en el cuello, después en toda la extensión del embrión, hasta la extremidad caudal, de modo que rodean la cuerda dorsal y forman una columna vertebral membranosa.

La notocuerda constituye, pues, un filamento claro, ensanchado al nivel de los discos intervertebrales, delgado en las porciones que atraviesan el cartílago del cuerpo de las vértebras. Bien pronto la osificación del centro de las vértebras interrumpe la continuidad de las porciones cilíndricas de la notocuerda, y no quedan de este órgano más que las cavidades interverte-

brales, cuyo contenido gelatiniforme constituye su tejido.

Estas cavidades continúan aumentando, para desaparecer más ó menos pronto, según las especies de mamíferos, en el coxis y aun en todos los espacios intervertebrales.

Dicho órgano consta: 1.º de la *notocuerda propiamente dicha*, filamento macizo, grisáceo, compuesto de células nucleadas, poliédricas, finamente granulosas, muy adheridas entre sí por yuxtaposición inmediata, que se tornan esféricas, luminosas y hialinas en contacto del agua; 2.º de una vaina exterior, delgada, transparente, resistente, insoluble en el amoníaco *(vaina ó túnica de la notocuerda)*, separada del filamento celuloso por un pequeño intervalo lleno de substancia semilíquida, hialina, bastante tenaz, en la cual flota en cierto modo el cordón celuloso.

NOTODÉLFIDOS (de *notodelfo)*: m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos de la subclase de los entomostráceos, orden de los copépodos, sección de los libres ó nadadores. Las hembras de estos copépodos presentan formas muy raras y curiosas: el quinto anillo torácico se transforma en una especie de gran bolsa incubatriz ó marsupio; las antenas posteriores están compuestas de tres ó cuatro artejos, sin apéndices accesorios y ganchosas en su extremo; ojos simples; carecen de corazón; mandíbulas con el borde interno cortante; maxilas generalmente con un palpo multilobulado; maxilípedos armados casi siempre de sedas fuertes; los cuatro pares de patas anteriores formados generalmente por tres artejos en cada una de sus ramas y el quinto par rudimentario.

Viven comensales en la cámara branquial y peribranquial de los tunicados, sobre todo en las ascidias de algún tamaño, *Phallusia, Ascidia*, etc.

Los géneros principales de esta familia son tres: *Notodelphys, Ascidicola* y *Doropygus*, descritos por Thorell en un trabajo sobre los crustáceos comensales de las ascidias del Mediterráneo.

NOTODELFO: m. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los entomostráceos, orden de los copépodos, suborden de los libres ó nadadores, familia de los notodélfidos. Se caracteriza este género por tener el cuerpo alargado, poco aplanado; región de la bolsa incubatriz muy abultada; abdomen muy delgado; antenas anteriores muy largas, formadas de 10-15 artejos; las dos ramas del palpo mandibular cuando menos con dos artejos.

Viven generalmente estos copépodos como comensales en la cámara cloacal y peribranquial de las *Ascidia* y *Phallusiæ*. El *Notodelphys Allmani* Thor. y el *N. agilis* Thor., son frecuentes en la *Ascidia canina*.

– NOTODELFO: *Zool.* Género de anfibios del orden de los anuros, familia de los hílidos, caracterizado por tener la piel del dorso rugosa; la boca grande sin dientes en el vómer; los dedos grandes y con las ventosas muy desarrolladas. La hembra lleva una bolsa en el dorso en su parte posterior, en la cual se desarrollan los huevos, como sucede también en el género *Nototrema*. Las larvas llevan branquias externas terminadas por una especie de disco campaniforme.

La especie más conocida de este género es el *Notodelfo ovífero (Notodelphys ovifera* Weinl.), que vive en Méjico.

NOTODOMA: f. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia histéridos, tribu histerinos. Palpos maxilares de tres artejos; mandíbulas alargadas, inermes; cabeza oblonga, entrante; epistoma no distinto de la frente; antenas insertas en un reborde del epistoma, con la maza triarticulada, ovalar y comprimida; protórax estrechado y escotado por delante; propigidio hexagonal, inclinado; pigidio semicircular, doblado hacia abajo; patas débiles, muy separadas entre sí; las anteriores espinosas hacia afuera, con el surco tarsal poco marcado; prosternón ancho, escotado en su base; mesosternón rebordeado, penetrando en el prosternón; cuerpo redondeado y globuloso.

Este género ha sido establecido sobre una pequeña especie de Bengala, á la cual se ha denominado *Notodoma globatum* por su forma globulosa.

NOTODONTA (del gr. νῶτος, dorso, y ὀδούς, diente): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los lepidópteros, sección de los heteróceros, familia de los notodóntidos. Se caracteriza este género por su cuerpo bastante grueso; antenas un poco pectinadas en los machos y simplemente dentadas en las hembras; alas anteriores provistas en su borde interno de una pequeña prolongación de forma lobular; palpos cortos. Las orugas son generalmente lisas.

Comprende este género un regular número de especies bastante frecuentes en Europa, como la *Notodonta de dos colores (Notodonta bicolor)*, cuyas alas son de color escarlata y verde con rayas

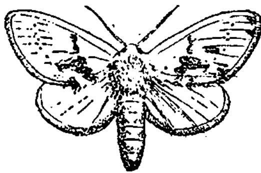

Notodonta

y manchas blanquecinas, las alas posteriores son más rojas que las anteriores y llevan manchas negras; la *N. ziszás (N. zic-zac)*, llamada así por los dibujos que forman las líneas de sus alas, es también algo frecuente en nuestra patria.

NOTODÓNTIDOS (de *notodonta)*: m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los lepidópteros; tienen estos insectos el cuerpo grueso, con las alas no muy anchas y en forma de tejadillo durante el reposo; las alas anteriores suelen presentar una pequeña prolongación más ó menos marcada en la base del borde posterior; la trompa es corta, pero bastante visible. Las orugas de este grupo de lepidópteros son muy poco pelosas.

Los géneros principales de esta familia se pueden dividir en dos tribus: los notodóntinos, caracterizados por tener las alas largas y estrechas y el cuerpo robusto; y los pigerinos, cuyas alas son medianamente alargadas y el abdomen casi cilíndrico. Los primeros comprenden multitud de géneros, de los cuales citaremos los siguientes: *Dicranura* Latr., *Cexpura* Schr., *Harpya* Ochs., *Hiope* Boisd., *Astrocope*, Boisd., *Ptilodontis* Steph., *Notodontis* Ochs. y *Gluphisia* Boisd. Los pigerinos en cambio son mucho menos numerosos; comprenden sólo tres géneros: *Diloba* Boisd., *Pygæra* Ochs. y *Clostera* Steph.

NOTODORIO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, familia de los policéridos. Ofrece este género los siguientes caracteres: cuerpo parecido al de una babosa, con el dorso no separado de los lados por un reborde, elevado en la región branquial; tentáculos cortos; rinóforos laminosos en una cavidad protegida por una especie de velo; branquias colocadas en el medio, multifoliadas; pie estrecho; su armadura labial, rádula con dientes uncinados y sin diente central.

El *Notodorio anaranjado (Notodorius citrina* Bergh.), tipo de este género, se encuentra en el Océano Pacífico.

NOTODROMO: m. *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los entomostráceos, orden de los ostrácodos, familia de los cípridos. Ofrece este género los siguientes caracteres: patas maxilas sin apéndice branquial; segundo artejo de las antenas posteriores con numerosas sedas de bastante longitud; ojos separados; apéndices caudales de la hembra soldados.

Notodromo

Este género ha sido también designado por otros autores, siguiendo la denominación de Zenker, con el nombre de *Cyprois*.

La especie mejor conocida es el *Notodromus monachus* O. F. Mull., que vive pelágico en el Océano.

NOTODSERO: *Geog.* V. NOT.

NOTOFIGO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los calicrominos. Lóbulo externo de las maxilas poco saliente; mandíbulas alargadas, inermes por dentro; anillo intra-antenar saliente, un poco cóncavo y surcado; antenas algo más largas que el cuerpo y subfiliformes; protórax transversal, estrechado en ambos extremos y subglobuloso en el centro; escudete grande, cóncavo, en triángulo curvilíneo alargado; élitros planos, de la mitad de la longitud del cuerpo, dehiscentes; las cuatro patas anteriores cortas y con los fémures comprimidos; las posteriores largas y con los fémures gradualmente ensanchados; tarsos medianos, con el primer artejo tan largo como el segundo y cuarto reunidos; abdomen posteriormente ensanchado; cuerpo alargado.

El género se ha establecido sobre una especie de Sierra Leona *(Notophigus Mniszechii)*, de 20 milímetros de longitud y de colores variados.

NOTOFISO (del gr. νῶτος, dorso, y φῦσα, vejiga): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos tribu prioninos. Lengüeta muy corta, ligeramente escotada; palpos largos, con el último artejo triangular; mandíbulas tan largas como la cabeza, agudas en su extremo; cabeza transversal; antenas algo más cortas que el cuerpo, filiformes; protórax transversal; élitros cortos, algo convexos; patas cortas; último segmento del abdomen transversal; cuerpo oblongo lampiño.

La especie típica *(Notophisis lucanoides)* procede de las islas de los Kanguros (Australia).

NOTOFRIXO (del gr. νῶτος, dorso, y *frixo)*: m. *Zool.* Género de crustáceos del orden de los copépodos. Se caracteriza por su gran dimorfismo sexual: las hembras tienen el cuerpo simétrico, ovoideo, apenas segmentado; el vientre acanalado en el medio; carecen de ojos, y las antenas, que son muy grandes y lameliformes, están ocultas bajo la frente. Tampoco tienen placas incubadoras á los lados del abdomen. Los machos, por el contrario, tienen el cuerpo estrecho y claramente segmentado; la cabeza soldada con el primer anillo torácico; las antenas del segundo par largas y setiformes y los órganos bucales transformados en un tubo cónico.

Estos crustáceos viven parásitos sobre otros animales de la misma clase, y en general se les encuentra fijos sobre el tercer segmento dorsal del *Amblyopis abbreviata*.

El tipo del género es el *Notophryxus ovoides* Sars., que habita en las costas occidentales de Noruega.

NOTOGASTRO (del gr. νῶτος, dorso, y γαστήρ, vientre): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los bréntidos, tribu de los brentinos. Este género, en que sólo es conocida la hembra, tiene los siguientes caracteres: cabeza transversal, truncada por detrás, con un surco circular muy profundo; antenas medianas y engrosando poco á poco; ojos gruesos, redondeados, muy convexos; protórax oblongo-oval, un poco deprimido y acanalado por encima; élitros un poco más largos que el protórax, paralelos, redondeados por detrás, más anchos que el protórax y escotados en arco en su base; patas cortas y robustas; segmentos abdominales de igual longitud y separados entre sí por suturas rectilíneas muy marcadas, y cuerpo oblongo-oval y glabro.

La especie tipo de este género es el *Nothogaster paradoxus*.

NOTOLAMPRA (del gr. νῶτος, dorso, y λαμπρός, brillante): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los blátidos y tribu de los epilamprinos, con los ojos y las escrobas de las antenas casi igualmente espaciadas, sobre todo en las hembras; la cabeza ancha por arriba y estrechada por delante de los ojos; el pronoto punteado, no marginado en la base, en el medio ó antes del medio anchísimo, formando á cada lado un ángulo redondeado; el margen anterior, lo mismo que el posterior, redondeados, ó este último ligeramente anguloso, y el cuerpo convexo.

Este género, creado por Saussure, comprende la *Notolampra lucida* Sauss., especie del Brasil que establece la transición á los *Phoraspis*, especialmente á las especies asiáticas.

NOTOMASTO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquetos, sección de los tubícolas, familia de los capitélidos. Se caracteriza este género por carecer de branquias; tener órganos segmentarios en casi todos los anillos, y los peines de sedas ganchudas de la parte anterior del cuerpo insertos en el dorso. Viven en

tubos que forman en el cieno del fondo del mar. El *Notomastus lineatus* Clap., tipo de este género, no es raro en el Golfo de Nápoles.

NOTOMATA (del gr. νῶτος, dorso, y ὄμμα, ojo): f. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los rotíferos, familia de los hidatínidos, creado por Ehrenberg, y que ofrece los siguientes caracteres diferenciales: un ojo situado en la porción anterior del dorso; apéndice caudiforme, bífido, sin ganchos; cuerpo fusiforme, estrechado por delante, con las maxilas digitadas, ensanchadas y poco protráctiles, y con una mancha rojiza encima de su inserción; apéndice caudal bífido.

Comprende este género una porción de especies, relativamente de bastante tamaño, pues presentan cerca de un milímetro de longitud, y se encuentran en las charcas de agua dulce. Entre las especies más notables merecen citarse la *Notommata aurita* Ehr., y la *N. copens*, frecuentes en las aguas estancadas.

NOTOMIA: f. *Paleont.* Género de la familia paquidórmidos, suborden concáceos, orden tetrabranquios, clase pelecípodos ó lamelibranquios, tipo moluscos. Sus especies tienen la concha oval-transversa, subequivalva, inequilátera, gruesa, robusta, de extremos ligeramente separados; charnela con un fuerte diente en su lado derecho, que parece corresponder á una foseta de la valva opuesta; ligamento muy externo; impresiones de los aductores de las valvas grandes y profundas; seno paleal muy débil é indicado solamente por la truncadura de la línea paleal. Según Koninck, la charnela lleva dos dientes cardinales. Sus especies son fósiles propias de Nueva Gales del Sur, pudiendo citarse como típica la *N. securiformis*.

El género *Clarkia* de Koninck, 1878, ha sido establecido por una especie de *Notomya*. Tiene la concha alargada, equivalva, gruesa y abierta por delante; ganchos pequeños; charnela callosa, que lleva un diente poco saliente colocado bajo el gancho en cada valva; impresiones del adductor anterior de las valvas y del adductor del pie separados; línea paleal un poco truncada ó sinuosa por delante. La *Clarkia myiformis*, del carbonífero de Australia, es la especie tipo. Koninck aproxima este género al *Glycimeris* y al *Cyrtodaria*.

NOTONECTA (del gr. νῶτος, dorso, y νηκτός, nadador): f. *Zool.* Género de insectos del orden

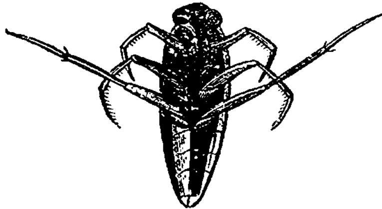

Notonecta

de los hemípteros, sección de los heterópteros, familia de los népidos. Se pueden distinguir fácilmente estos insectos por tener el cuerpo alargado, estrecho por detrás, y los dos élitros tectiformes, como formando una especie de quilla en su sutura; la cabeza redondeada y transversa, algo inclinada sobre el tórax, con los ojos grandes; las antenas de cuatro artejos y el pico largo y robusto; los élitros son largos, cubren todo el abdomen, y sólo en su extremo son membranosos; las patas son largas, sobre todo las posteriores.

En la especie más común, *Notonecta glauca*, que es frecuentísima en casi toda Europa, predomina la coloración amarilla; los ojos y la parte posterior del protórax son de color pardo obscuro; el escudo negro; los élitros amarillentos, con cuatro ó cinco manchas á cada lado cerca del extremo; la parte inferior del cuerpo obscura y las patas amarillas.

Este género de insectos vive en el agua y presenta la curiosísima particularidad de que en lugar de nadar sobre el vientre como casi todos los animales nada sobre el dorso, que, como hemos dicho, es aquillado, particularidad que le ha valido este nombre de notonecta (que nada de espalda), dado por Linneo, que expresa fielmente tan rara costumbre.

Para ello todo su cuerpo está conformado de una manera admirable: la región dorsal presenta en el medio una quilla que corresponde á la unión de los élitros y es muy semejante á la de una embarcación, y para que el agua no penetre por la juntura de los élitros existe en ésta una franja pestañosa de apretados pelos que la impide pasar; las patas, para que puedan apoyarse mejor en el agua y servir de remos que hagan avanzar tan extraño esquife, son pestañosas. Dufour, á propósito de este insecto, dice lo siguiente: «Puesto que la naturaleza, que parece á menudo complacerse en producir seres extraños y curiosos que atestiguan la inmensidad de sus recursos, ha condenado á este animal á pasar casi toda su vida en esta posición invertida, es preciso que para el sostenimiento de su existencia le haya dotado también de una organización en consonancia con esta actitud; por esto su cabeza está sumamente inclinada sobre el pecho; por esto sus ojos son ovales y pueden mirar de arriba abajo; por esto sus patas anteriores, así como las intermedias, ágiles y arqueadas, únicamente destinadas á la prensión, tienen las coxas alargadas y muy móviles, de modo que permiten á todo el miembro más libertad en sus movimientos, y sin embargo están fuertemente implantadas, de modo que sujetan fácilmente su presa.»

Las notonectas son insectos sumamente carniceros, lo mismo en su período larvario como después de adultos, y sus picaduras, por la rapidez con que matan á los insectos á que acometen y el dolor que producen cuando se las coge descuidadas con los dedos, deben ser venenosas, como las de otros muchos insectos de este orden. Se ha visto frecuentemente á las notonectas apoderarse de insectos mucho mayores y mucho más fuertes que ellas, y á menudo se las ve regañar entre sí.

En tierra ó sobre las plantas acuáticas son muy torpes en su marcha, que, como es de suponer, verifican en posición natural, esto es, sobre la cara ventral. Entonces sólo caminan con los dos primeros pares de patas, y el tercero, que es el mayor y el que emplean para la natación, le arrastran, ó, cuando más, se apoyan en él para dar un pequeño salto cuando quieren acelerar su marcha.

Después de puesto el sol, ó sólo ya de noche, salen á veces de los charcos para buscar, volando, otro sitio en que abunde más su alimento.

Para aparearse, según De Geer, no se pone el macho sobre la hembra, sino que tocan sus abdómenes punta con punta, y de este modo permanecen unidos nadando los dos de conserva. La hembra pone un gran número de huevos blancos ó amarillentos, oblongos, casi cilíndricos, no truncados, y que por dos especies de prolongaciones á modo de cuernos fija á las plantas acuáticas. La postura se fija generalmente en la primavera, y las larvas, según Roesel, salen al cabo de unos quince días. Estas larvas ofrecen las mismas costumbres que sus padres, de los que se diferencian por el menor tamaño y falta de alas, que adquieren en las tres ó cuatro mudas que sucesivamente experimentan. Los padres viven mucho tiempo después de la postura, y probablemente en cada año se producen dos generaciones.

Cuando nadan se sumergen con mucha frecuencia dentro del agua, y sólo salen de cuando en cuando á respirar á la superficie, asomando para ello únicamente la punta del abdomen.

NOTONÉCTIDOS (de *notonecta*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los himenópteros, sección de los heterópteros, grupo de las hidrocorisas. Se caracterizan los insectos de esta familia por tener el dorso convexo, tectiforme, cubierto por los élitros; vientre plano velloso; antenas más cortas que el cuerpo, de cuatro artejos é insertas por debajo de los ojos; sin estemmas; pico corto y robusto; tibias y tarsos de las patas posteriores aplanados y guarnecidos de pelos largos y apretados.

Todos los insectos de esta familia son acuáticos, y para nadar lo hacen sobre el dorso. Se sumergen generalmente, y sólo asoman la punta del abdomen á la superficie para tomar aire de cuando en cuando. Son muy carniceros y voraces, y con su pico corto y fuerte producen heridas dolorosas, pues segregan un jugo venenoso que inoculan al picar.

En los lagos de Méjico los huevos de la *Corixa* se usan como alimento, los cogen en gran cantidad y forman con ellos una especie de harina que tiene un fuerte sabor á pescado. Algunos separan este género formando una familia aparte.

Los notonéctidos se encuentran esparcidos por las regiones templadas del Viejo y Nuevo Mundo; entre sus géneros más notables merecen citarse los siguientes: *Notonecta* L., *Ploa* Leack., *Sigara* Leach., *Anisops* Spin. y *Corixa* Geoffr.

NOTONIA (del gr. νότιος, húmedo): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas sufrutescentes, carnosas, lampiñas, con los ramos rectos llenos de cicatrices, y las hojas oblongas ú ovales, planas, algo carnosas, enterísimas, con los corimbos paucifloros y las cabezuelas muy grandes; cabezuelas multifloras, homógamas, con el involucro, cilíndrico uniserial, más corto que las flores, sin calículo, con el pedúnculo desnudo ó casi desnudo; receptáculo plano-alveolado, con las márgenes de los alvéolos pestañosos; corola tubulosa, quinquedentada, con el estigma cónico, corto y erizado; aquenios rectos, con muchas estrías y lampiños; vilano multiserial, con los pelos filiformes y generalmente algo pestañosos.

NOTOPIGO: m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos, subclase de los quetópodos, orden de los poliquetos, sección de los errantes, familia de los antinómidos. Se caracteriza este género por llevar una especie de carúncula y dos troncos branquiales en cada anillo, situados en el extremo de los remos superiores de los parápodos. Tienen cuatro ojos; las sedas dorsales son bífidas, y el ano es dorsal y está colocado lejos del extremo del cuerpo.

Las especies mejor conocidas de este género son el *Notopigos crinita* Gr., que procede de Santa Elena, y el *N. splendens*, de Tahití.

NOTOPLAXO: m. *Zool.* Género de moluscos de la clase gastrópodos, orden poliplacóforos, familia quitónidos, considerado también como subgénero del género *Anisochiton*, al cual es muy afín y del que se distingue por los caracteres siguientes: valva posterior dentada por detrás; seno de las valvas intermedias estrecho; zona provista de poros suturales y de numerosas espículas. Como ejemplo puede citarse el *Notoplax speciosus* H. Adams.

NOTOPLEURO: m. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu malodontinos. Tienen la cabeza casi vertical, finamente surcada por encima; ojos enteros, muy separados; protórax transversal, algo estrechado hacia atrás; élitros medianamente convexos, alargados, inermes; patas bastante largas; último segmento abdominal muy transversal, redondeado por detrás; cuerpo lampiño por encima.

No se conoce más especie que el *Nothopleurus ebeninus*, insecto muy bello de gran tamaño, originario del Yucatán.

NOTOPO (del gr. νῶτος, dorso, y πούς, pie): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia carábidos, tribu cratocerinos. Menton transversal profundamente escotado, sin diente medio, con los lóbulos laterales redondeados; lengüeta soldada á sus paraglosas; último artejo de los palpos oval y truncado; mandíbulas cortas, arqueadas; labro subtransversal, escotado por delante, con los ángulos redondeados, cabeza bastante convexa; antenas medianas; protórax transversal, redondeado á los lados por delante, bisinuado en su base, escotado anteriormente; élitros ovales, de la anchura del protórax en su base; patas medianas; piernas anteriores prolongadas en su extremidad externa en una fuerte apófisis obtusa, precedida de una gran escotadura; tarsos anteriores ligeramente dilatados, con artejos triangulares ciliados por debajo, los demás subfiliformes.

Este género no comprende más que una especie (*Nothopus zabroides*) originaria de las riberas del río de la Plata. Es de pequeña talla y algo deprimida.

– NOTOPO: *Zool.* Género de crustáceos de la subclase de los malacostráceos, sección de los artostráceos, orden de los podoftalmos decápodos, creado por De Haan á expensas del género *Albunea*, separación que no han aceptado muchos naturalistas.

El *Notopus dorsipes* Fabr., que se encuentra en los mares del Japón, era para De Haan el tipo de este género.

NOTÓPODOS (de *notopo*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos del orden de los decápodos bra-

quiuros, que se caracteriza por tener el último ó los dos últimos pares de patas más ó menos insertos en la cara dorsal; branquias numerosas dispuestas en filas en la cavidad branquial; abertura genital femenina colocada por lo general en el artejo de la coxa del tercer par de patas.

Todos los crustáceos de este grupo son marinos, y se dividen en cuatro familias: porcelánidos, litódidos, drómidos y dorípidos.

NOTOPTÉRIDOS (de *notóptero)*: m. pl. *Zool.* Familia de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, que no comprende más que un género. V. NOTÓPTERO.

NOTÓPTERO (del gr. νῶτος, dorso, y πτερόν, ala): m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los teropódidos, que ofrece los caracteres siguientes: fórmula dentaria:

$$i. \frac{1}{1}; \ c. \frac{1}{1}; \ p. \frac{2}{3}; \ m. \frac{2}{2};$$

intermaxilares unidos con los maxilares; alas que nacen en la línea media del dorso; índice sin uña; cola muy larga y separada de la membrana interfemoral; lengua gruesa y larga.

Este género comprende muy corto número de especies, que sólo se encuentran en la Polinesia. El *Notopteris macdonaldi* Gray, tipo de este género, se encuentra únicamente en las islas Fidji.

– NOTÓPTERO: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los notoptéridos. Ofrece este género los siguientes caracteres: cabeza y cuerpo cubierto de escamas pequeñas; á cada lado de la cabeza existe una cavidad parietomastoidea que comunica por dentro con lo interior de la calavera; borde de la mandíbula superior formado por los intermaxilares en el medio y los maxilares en los lados; sin barbillas; abdomen con doble aserradura; aparato opercular incompleto; sin aleta adiposa; dorsal corta, que corresponde á la región caudal de la columna vertebral; cola cónica y prolongada; anal muy larga unida con la caudal; abdominales rudimentarias ó nulas; sin seudobranquias; vejiga aérea con varias divisiones en lo interior, por delante y por detrás, con dos prolongaciones en forma de cuernos, de los cuales los anteriores están unidos al órgano del oído; estómago sin ciego; dos apéndices pilóricos; los huevos se desprenden del ovario y quedan en la cavidad abdominal.

Los peces de este género habitan en los ríos y lagos de Africa y de la India. El *Notopterus kapirat* Lac. procede de la India, y el *N. nigri* Gthr. del río Níger.

NOTORIAMENTE: adv. m. Manifiestamente, con notoria publicidad.

> ... (debe el príncipe) estar constante en los casos adversos, excusando á sus ministros cuando no fueren NOTORIAMENTE culpados en ellos, para que con más aliento le asistan á vencellos.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... el Rey, sin duda bien aconsejado aquella vez, creyó que debía ponerse en manos de hombres NOTORIAMENTE constitucionales, etc.
> QUINTANA.

NOTORIEDAD (de *notorio)*: f. Pública noticia de las cosas, ó conocimiento claro que todos tienen de ellas.

> ... esto se ve con NOTORIEDAD en la aguda oración donde reprende al pueblo romano.
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> A pesar de la NOTORIEDAD de esta influencia, muchos son todavía los que miran con desdén semejante instrucción; etc.
> JOVELLANOS.

NOTORIO, RIA (del lat. *notorius)*: adj. Público y sabido de todos.

> Y últimamente le decía (Cortés á Narváez) que, para excusar lances y disputas, convendría que sin más dilación le hiciese NOTORIAS las órdenes que llevaba; etc.
> SOLIS.

> Rosardo es buen caballero,
> NOTORIO en este lugar,
> Con quien os podéis honrar
> Mejor que de un forastero.
> LOPE DE VEGA.

> ... yo lo digo porque es bien público y NOTORIO.
> ANTONIO FLORES.

NOTORNIS (del gr. νοτός, noto, viento del Mediodía, y ὄρνις, pájaro): m. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia galinúlidas, tribu porfirioninas. Este género, creado por Owen, ofrece los siguientes caracteres: pico algo más corto que la cabeza, sumamente comprimido, algo festoneado en sus bordes, con el dorso alto y ascendente en la frente hasta la altura del borde posterior de los ojos; alas y cola con plumas flexibles; tercera y séptima remeras las más largas; tarsos muy robustos; dedos interno y externo gruesos; el pulgar corto con uña ganchuda.

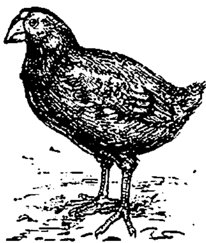
Notornis

Las aves de este género son de mediano tamaño, viven siempre á orillas del agua, y se encuentran sólo en Nueva Zelanda é islas próximas. El *Notornis Mantelli* Owen es el tipo de este género.

NOTORRINO: m. *Zool.* Insecto coleóptero de la familia cerambícidos, tribu aseminos. Lengüeta corta y truncada por delante; palpos muy cortos; mandíbulas muy cortas, robustas y arqueadas; cabeza mediana y regularmente convexa; frente corta; antenas filiformes, poco robustas, y que llegan hasta la mitad de los élitros; ojos pequeños; élitros poco convexos y algo más anchos que el protórax; patas cortas; cuerpo alargado y finamente pubescente.

La única especie que compone este género es el *Nothorhina muricatum*. Se ha encontrado en varios puntos de Europa muy distantes entre sí, y es muy raro.

NOTOSAURIO (del gr. νοθός, degenerado, y σαυρα, lagarto): m. *Paleont.* Género de la familia notosáuridos, orden de los sauropterigios, clase reptiles, tipo vertebrados. Las especies del género *Nothosauros* tienen la cabeza relativamente pequeña; el cuello largo, que se compone de 20 vértebras, y el tronco formado de 19 dorso-lumbares; cola corta; intermaxilares muy desarrollados, que contienen nueve dientes de gran tamaño, á los cuales corresponden poderosos colmillos, implantados en la región sinfisiana ensanchada de la mandíbula; narices ovales, colocadas cerca de las órbitas, en las cuales no existe anillo esclerótico; fosas temporales muy grandes; cráneo delgado en su conjunto y con agujero parietal. Además de las costillas ordinarias gruesas lleva otras abdominales delgadas. Sus especies son propias de la arenisca abigarrada, muschelkalk y keuper, siendo típica el *Nothosaurus mirabilis* del muschelkalk.

NOTOSCORDIO: m. *Bot.* Género de plantas *(Nothoscordium)* perteneciente á la familia de las Liliáceas, tribu de las alieas, formado como una desmembración del género *Allium*, cuyas celdas ováricas son pluriovuladas, y cuyas especies no tienen olor aliáceo en ninguna parte de sus órganos, sino, por el contrario, con frecuencia aromas agradables.

NOTÓSOMO (del gr. νοθός, degenerado, y σῶμα, cuerpo): m. *Paleont.* Género de la familia saurodóntidos, orden lepidoteidos, subclase ganoideos, clase peces, tipo vertebrados. Es un género el *Nothosomus* incompletamente conocido, cuyas nadaderas tienen fulcros: la dorsal opuesta á las ventrales; la anal pequeña y la caudal profundamente hendida; escamas lisas y romboidales; en los costados cuatro filas de escamas altas y estrechas. Sus especies son propias del lías inferior, y es forma típica el *N. octostychius.*

NOTOSPERMO (del gr. νῶτος, dorso, y σπέρμα, simiente): m. *Zool.* Género de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los nemertinos, sección de los anoplas, caracterizado especialmente por la presencia de numerosos polos laterales, en comunicación con dos troncos acuíferos que recorren todo el cuerpo; la abertura sexual se abre en la cara dorsal.

Viven enterrados en el cieno y entre las piedras de la costa, y son frecuentes en los mares templados.

NOTOSTENO (del gr. νῶτος, dorso, y στενός, estrecho): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cléridos, tribu enoplinos. Menton trapezoidal alargado; lengüeta escotada; último artejo de los palpos labiales ligeramente oval; el de los maxilares triangular y truncado; mandíbulas con un pequeño diente antes de su extremo; labro transversal, sinuado por delante; cabeza oval, inclinada; ojos pequeños, transversales, poco salientes, débilmente escotados; antenas de 11 artejos; protórax un poco más largo que ancho, ligeramente redondeado á los lados y en su base, deprimido sobre el disco; élitros muy alargados, redondeados, paralelos; patas medianas y bastante robustas; fémures posteriores mucho más cortos que el abdomen; los tres primeros artejos de los tarsos provistos de laminillas, el primero entero, el segundo y tercero cordiformes; cuerpo alargado finamente velloso.

No se conocen más que dos especies *(Notostenus viride, N. ceruleum)* de mediana talla, de colores metálicos, originarias del Cabo y algo rugosas.

NOTOTERIO (del gr. νοθός, degenerado, y θηρίον, bestia): m. *Paleont.* Género de la familia halmatúridos, orden poéfagos, subclase marsupiales, clase mamíferos, tipo vertebrados. Poseen las especies del género *Nototherium* dos incisivos en cada una de sus madíbulas. Eran un poco más pequeñas que las de *Diprotodon* y poseían también una dentición que recordaba la de los proboscidios entre los mamíferos placentarios. Son fósiles propios del pleistoceno de Australia, habiéndose hallado en las cavernas del valle de Wéllington las dos especies que se conocen, *N. inerme* y *N. Mitchelli.*

NOTOTILA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, suborden de los gasteromicetos, familia de los Carpoboláceos. La cavidad ocupada por el tejido esporífero de estos hongos está dividida primeramente por unos cuantos tabiques radiantes que separan en ella otras tantas celdas. Pero más adelante estos tabiques se reabsorben en su capa media y la superficie de cada cavidad se aisla, formándose, por consecuencia de esta reabsorción, otros tantos peridíolos dentro del peridio total. La dehiscencia de éste se realiza abriéndose en la cima por medio de grietas en forma de estrella las dos capas del peridio, después de lo que se repliega hacia arriba la capa interna y proyecta por este procedimiento los peridíolos.

NOTOTREMA: f. *Zool.* Género de anfibios del orden de los anuros, familia de los hílidos, caracterizado por tener la piel del dorso glandulosa y la de la cabeza lisa; boca con dientes palatinos; ventosas algo grandes; manos y pies con dedos largos y las palmaduras cortas. Hembra con una bolsa incubatoria en la parte posterior del dorso.

Forman estos animales un género sumamente curioso por sus costumbres, pues la hembra, después de fecundados los huevos, los encierra en un repliege en forma de bolsa que lleva en el dorso y en el cual permanecen hasta su desarrollo.

Se conocen diversas especies de este género creado por Gunther, todas ellas americanas, y una de las cuales ha sido descrita por nuestro compatriota D. Marcos Jiménez de la Espada, que la encontró en el Ecuador, en el viaje que en 1862 verificó una comisión de naturalistas españoles por la América meridional.

NOTOZOE (del gr. νοθός, degenerado, y ζωή, vida): m. *Paleont.* Género de la familia leperdítidos, orden ostrácodos, grupo entomostráceos, tipo artrópodos. Este género, que algunos consideran subgénero del *Leperditia*, comprende una sola especie propia del silúrico inferior de Bohemia.

NOTOZONA (del gr. νῶτος, dorso y ζώνη, ceñidor, faja): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia crisomélidos, tribu blefaridinos. Cabeza redondeada, desprendida del protórax; frente obtusamente aquillada entre las antenas, surcada entre los ojos; palpos maxilares robustos; ojos ovales, poco convexos, alargados; antenas que miden la mitad de la longitud del cuerpo, con los últimos artejos ligeramente dilatados y un poco más cortos que los anteriores; protórax muy transversal, un poco menos ancho que los élitros, con el borde anterior escotado; escudete triangular y curvilíneo; élitros anchos, oblongo-ovales, convexos, puntado-estriados; prosternón mediano, muy convexo, dilatado ce-

rrando las cavidades cotiloideas; patas robustas; fémures posteriores engrosados, canaliculados por debajo y á veces dentados; tibias dilatadas, más ó menos profundamente surcadas; tarsos con el primer artejo triangular, el segundo más corto, el tercero bilobado y el cuarto terminado por ganchos bífidos.

Se conocen bastantes especies, todas originarias de las regiones más cálidas de América, como el Brasil, la Guayana, Méjico y Honduras. Están adornadas de colores brillantes, y puede servir de ejemplo el *Notozona flavo-pustulata*.

NOTREDAME (MIGUEL DE): *Biog.* Célebre astrólogo francés, más conocido por el nombre de *Nostradamus*. N. en Saint-Remi (Provenza) á 14 de diciembre de 1503. M. en Salou á 2 de julio de 1566. Descendiente de una familia judía que en los comienzos del siglo XVI se había convertido al catolicismo, remontaba Miguel su origen á la tribu de Isacar, y se complacía en recordar que había poseído aquella tribu el don de la profecía. Tuvo por primer maestro á su abuelo materno. Luego se educó en el Colegio de Aviñón, en el que descubrió felices disposiciones para las Ciencias, y más tarde ingresó en la Escuela de Medicina de Montpellier. De ella salió para asistir (1525) en Narbona, Tolosa, Burdeos y otras ciudades á los atacados de cierta enfermedad epidémica que causaba muchas muertes. De regreso en Montpellier obtuvo el grado de Doctor, y bien pronto se contó entre los profesores de aquella escuela. Cediendo á las instancias de Escalígero, que residía en Agen, establecióse en esta ciudad, donde contrajo matrimonio y tuvo dos hijos. En breve plazo los perdió, como también á su esposa, y buscando lenitivo á su dolor, recorrió la Guyena, Langüedoc, Italia y Provenza. Allí de nuevo tomó esposa (hija de una familia rica), con la que fijó su residencia en Salou, pueblecillo de las cercanías de Aix. Declarada en la provincia al año siguiente una terrible peste, acreditó su ciencia y su abnegación; y cuando la epidemia se presentó en Lyón, acudió al llamamiento de las autoridades de esta ciudad, en la que prestó inmensos servicios y combatió la enfermedad, si no mienten los cronistas, con un remedio de su invención, que dió á conocer en una de sus obras. Ya había comenzado á escribir las *Profecías* á que debe su fama, pero no se decidió á publicarlas hasta 1555 (Lyón, en 8.°). Hizo preceder á la obra, que entonces sólo contenía siete centurias, una epístola-dedicatoria á su hijo César. El libro causó gran sensación. Unos calificaron á su autor de loco ó de impostor. Otros, en mayor número, le atribuyeron realmente el don de la profecía, y consideraron cada una de sus centurias como otros tantos oráculos, procurando averiguar el sentido oculto de sus palabras. Aún en el presente siglo no ha faltado quien defienda la verdad de lo profetizado por Nostradamus. No hay para qué refutar esta opinión; y como las noticias auténticas de la vida de Nostradamus no permiten suponer que su espíritu hubiera sufrido perturbación alguna, verosímil es la opinión de los que dicen que, conociendo bien su época, quiso llamar la atención y lo consiguió por medio de una superchería. Trasladóse á París Nostradamus, llamado por Catalina de Médicis, que, creyendo en la Astrología, le colmó de regalos y distinciones y le hizo pasar á Blois para obtener el horóscopo de sus hijos. Satisfizo los deseos de la reina, y animado por su triunfo reimprimió su libro, aumentado con tres centurias (1558). Creció su fama al año siguiente, cuando falleció Enrique II, pues muchos creyeron que este suceso se había anunciado en la citada obra. De regreso en Salou, fué allí visitado (1564) por Carlos IX, que le prodigó grandes honores, le nombró su médico ordinario y le regaló 200 escudos de oro, suma duplicada por la reina madre: pero aún en Salou estaban en mayoría los que le calificaban de impostor. Después de su muerte se dijo que Nostradamus se había hecho encerrar vivo en un sepulcro, desde el cual seguía escribiendo profecías. De esto se aprovecharon los libreros para aumentar el número de centurias en ediciones sucesivas. Afirmábase que el astrólogo dormía cuatro ó cinco horas nada más, y que consagraba parte de las noches á la observación de las estrellas. Las profecías de Nostradamus dieron materia para numerosas publicaciones y se reimprimieron muchas veces. El lector hallará las correspondientes noticias bibliográficas en el tomo XXXVIII de la *Nueva biografía general* publicada en París por la casa Didot (pág. 304). Existe una edición castellana de las profecías del francés con este título: *El talismán de los sueños y visiones nocturnas. Revelaciones. Traducido del latín y adornado con profusión de grabados* (Barcelona, 1877, en 8.°). Nostradamus escribió además otras obras menos importantes, que se citan también en la *Nueva biografía general*.

NOTRO: m. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los ácaros, familia de los oribátidos. Se caracteriza este género por tener el cuerpo revestido de tegumentos duros, de colores variados, sin expansiones aliformes en el dorso, como en los *Oribates*; quelíceros retráctiles; palpos maxilares largos de cinco artejos, con los basilares soldados, formando una especie de labio; patas con uñas.

Son ovovivíparos, y sus larvas están provistas de seis patas. Se alimentan de substancias vegetales en descomposición.

El *Nothrus castaneus* Herm. puede servir de tipo de este género.

NOTTAWASAGA: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Baña los condados de Cardwell y Simcoe; corre en dirección al N. y va á perderse, después de un curso de 120 kilómetros, en la bahía de Nottawasaga, extremidad meridional de la bahía Georgiana, lago Hurón.

NÓTTINGHAM: *Geog.* Condado de la región central de Inglaterra, sit. entre el condado de York al N. y N.O., el de Lincoln al N.E. y al E., el de Léicester al S. y el de Derby al O. Mide una superficie de 2135 kms.^{2} con 400000 habitantes.

El terreno es generalmente poco elevado, y su aspecto muy variado por los numerosos montes y valles que lo cruzan. El río principal es el Trent, que atraviesa el condado de S.O. á N.E.; sus afluentes son: el Soar, el Fairham y el Devon por la dra., y el Erewash, el Leen, el Dover Beck y el Idle con el Byton por la izq.; además, los canales Grantham y Fossdyke cruzan el país y unen el Trent al Witham.

Las formaciones carboníferas, rodeadas de una estrecha faja de rocas calizas, constituyen gran parte del suelo del condado, que produce anualmente unos 5000000 de toneladas de hulla; encuéntrase también algún mineral de hierro, pero en tan pequeña cantidad que no se explotan los yacimientos.

El terreno laborable, formado de gravas y arena, es casi estéril en la selva de Sherwood, y muy fértil en el valle del Trent, muy adecuado al cultivo de cereales y prados artificiales. La cría de ganados no tiene tanta importancia en éste como en otros condados de Inglaterra; sin embargo, es considerable y se cuentan más de 212000 carneros y 30000 cerdos.

El condado de Nóttingham está cruzado en todas direcciones por vías férreas. Sus industrias son tan numerosas como importantes, y además de las famosas fábricas de encajes las hay de lonas, de papel, de productos químicos, fundiciones de hierro y bronce, é hilanderías y lavaderos de seda, lana y algodón.

Divídese esta comarca en seis dists., que comprenden 273 municips. La cap. es Nóttingham, y las c. más importantes son Newark, Ilkeston, East Retford y Mansfield.

Hist. – Muy secundario es el lugar que este condado ocupa en la historia de Inglaterra; encuéntranse muchos restos de la dominación romana, pero ningún vestigio de los pueblos anteriores, suponiéndose que las numerosas cavernas que en el país existen estuvieron pobladas en la época prehistórica. Frecuentemente invadido el Nóttingham por los daneses, fué teatro de muchos combates en tiempo de los primeros reyes normandos y en el período de las guerras civiles. De los muchos monasterios que en el condado existían cuando la Reforma, s lo queda uno de importancia, el de Newstead Abbeg, célebre por haber sido la residencia de lord Byron.

– NÓTTINGHAM: *Geog.* C. cap. del condado de su nombre, Inglaterra, sit. al N.N.O. de Londres, en la confl. del Leen con el Trent, una de las ramas del Humber; en el Canal Great Trunck, centro de f. c. á Léicester, Derby, Mansfield, Lincoln y Grantham; 211984 habits. Es antigua c. industrial; su principal industria es hoy la de géneros de punto; se fabrican especialmente medias de algodón, seda y lana. Tiene además otros diversos establecimientos: fábs. de blondas, hilados de algodón, hilado, tinte de sedas, tenerías, cervecerías y fundiciones de hierro. Ocupa una eminencia de rocas de gres rojo, y tiene fama de ser una de las c. más sanas y pintorescas de Inglaterra. Las antiguas calles son estrechas é irregulares, pero en los nuevos barrios que se construyen rápidamente alrededor de la c. vieja son anchas y están formadas por bonitas casas; la plaza del Mercado es una de las mayores de Inglaterra. Moderno castillo-palacio del duque de Newcastle. Iglesia de Santa María, con bonita torre. Museo artístico en los edifs. del castillo. Buenas iglesias católicas, entre las que sobresale la catedral de San Bernabé. Universidad-Colegio y otros establecimientos importantes de instrucción; manicomio, Instituto de Ciegos y Asilo de Ancianos. Es c. muy antigua, que ya tenía cierta importancia en el siglo IX; la fortificó Guillermo *el Conquistador* y en ella se reunieron varios Parlamentos.

NÓTTOWAY: *Geog.* Río de los Estados Unidos, en la Virginia y la Carolina del Norte. Nace en el condado virginiano del Príncipe Eduardo, corre hacia el E. y después al S.E., penetra en la Carolina del Norte, y se une por la orilla derecha al Meherrim, que viene igualmente de Virginia y corre de N. O. á S.E. para formar el Chowan. Su curso es de 240 kms. ‖ Condado del est. de Virginia, Estados Unidos, sit. en la parte S. E., en la orilla izq. del Nóttoway; 777 kilómetros cuadrados y 12000 habits. Cereales y tabaco. Cap. Nóttovay.

NOTUANE: *Geog.* Río del Africa meridional, seco la mayor parte del año. Tiene su origen hacia la frontera O. del dist. de Marico, Transvaal, baja al N. hasta Mochaneng, y después se dirige al N.E. para unirse al Limpopo cerca de los 23° 45′ lat. S.

NOTURO (del gr. νοθός, bastardo, y ουρα, cola): m. *Zool.* Género de aves del orden de las gallináceas, familia de las tinámidas, caracterizado por tener el pico pequeño, sin elevacion dorsal, á modo de quilla, con las aberturas nasales colocadas en el tercio de la longitud del pico, cerca de la base, grandes, redondeadas y con membrana; tercera y cuarta remeras muy largas, la primera sumamente pequeña, casi atrofiada; cola pequeña que apenas se percibe, y formada sólo por las cobijas; patas fuertes con el dedo interno y externo desiguales y el posterior bastante desarrollado. El tamaño y aspecto de estas aves es parecido al de las codornices, y como ellas viven entre las hierbas en los sitios descubiertos.

La especie más abundante de este género es el *Noturo enano (Nothuru nana* Temm.), que se encuentra en América, sobre todo en el Paraguay, de donde primeramente la dió á conocer nuestro compatriota Azara con el nombre indígena de *yuambú carapé*. El macho de esta especie carece realmente de verdadera cola, porque las timoneras faltan casi por completo, pero en cambio las cobijas subcaudales son muy largas, blandas y lanosas y se prolongan formando una especie de larga cola, algo semejante á la del pavo real. El dorso es de color agrisado; el pecho amarillo blanquecino; la garganta y el centro del vientre de color blanco puro; las plumas del dorso están rayadas transversalmente de negro; lo inferior del vientre, el pecho y los costados están cruzados de rayas. Mide esta ave unos 17 centímetros de largo por 26 de punta á punta de las alas; la hembra es algo más pequeña.

Se encuentra en el Paraguay en los sitios cubiertos de hierba en alguna abundancia, por más que en ciertos años y sitios parece escasear bastante. Por lo general no vuela, á no ser que se la hostigue, obligándola á ello, y aun así no da más que un corto vuelo, refugiándose entre la hierba de tal modo que es difícil dar con ella, y si de nuevo se la hostiga da un segundo vuelo y para el tercero no tiene ya generalmente fuerza, y, según dice Azara, antes se deja coger que intentar volar más. En el período del celo se muestran mucho más inquietas, y sólo entonces se descubre con cierta facilidad por su canto, que consta de un solo sonido breve y penetrante, que emite con algún intervalo; fuera de esta época no hace oir su canto y permanece siempre solitaria y silenciosa, escondida entre las hierbas.

Cuenta Azara que un amigo suyo había cogido un día uno de estos animales vivo, y al mo-

mento se domesticó, tanto que desde el primer día acudía á la mano á tomar el maíz que le daban. El mismo Azara no fué tan afortunado, pues los ejemplares que logró coger vivos no querían tomar maíz ni granos, perseguían las arañas que había en la casa y se negaban á tomar alimento; así que á los pocos días murieron.

– NOTURO: *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los fisóstomos, familia de los silúridos, tribu de los bagrinos. Se distingue este género de los restantes de la familia por tener las aberturas nasal anterior y posterior separadas una de otra y la posterior con una barbilla; carecen de dientes palatinos; llevan ocho ó nueve radios en las aletas abdominales, seis en la dorsal, y la caudal oblicuamente truncada.

Se encuentran estos peces en el Norte de América, y la especie más conocida es el *Noturus lemniscatus* C. y Val., que se halla en los ríos y lagos de la región ya dicha.

NOU (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 261 habits. Sit. cerca de San Salvador de Badella. Terreno montuoso; cereales y patatas. || Lugar con ayunt., p. j. de Vendrell, prov. y dióc. de Tarragona; 340 habits. Sit. cerca de Altafulla. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite, algarrobas y hortalizas.

NOUGAREDE DE FAYET (ANDRÉS JUAN SIMÓN, *barón*): *Biog.* Magistrado y escritor francés. N. en Montpellier en 1765. M. en París en 1845. Ejercía el cargo de Consejero en uno de los tribunales de su pueblo natal cuando estalló la Revolución. Entonces ingresó en el cuerpo de ingenieros y obtuvo el empleo de teniente, pero en los primeros años del Consulado era ya auditor en el Consejo de Estado. Diputado en 1804, Consejero vitalicio de la Universidad de Francia desde 1808 y barón desde 1809, volvió á ser elegido diputado en 1810 y redactó el informe de la comisión encargada de examinar el cuarto libro del Código penal. Respetado por la primera Resturación y por Napoleón en los Cien Días, volvió á la vida privada cuando Luis XVIII recobró la corona. He aquí los títulos de sus mejores obras: *Ensayo sobre la historia de la patria potestad*; *De la legislación sobre el matrimonio y el divorcio*; *Historia de la revolución que derribó la República romana*; *Historia del siglo de Augusto y del restablecimiento del Imperio* (París, 1840, en 8.°).

NOUGARET (PEDRO JUAN BAUTISTA): *Biog.* Literato y político francés. N. en La Rochela en 1742. M. en París en 1823. Poseía una memoria prodigiosa, que le permitió suplir los defectos de su incompleta educación. Dióse á conocer en Tolosa á los dieciocho años de edad como autor de una comedia; marchó luego (1763) á París, donde sufrió una prisión por uno de sus escritos; pero esto mismo extendió su nombre entre los libreros, los cuales, explotando su miseria, le compraron á bajo precio no escaso número de obras obscenas. Animado por Voltaire, escribió mucho, y así se contaba entre los autores más fecundos cuando estalló la Revoluci n. Empleado entonces en las oficinas de París, salvó la vida á varios sospechosos, desempeñó algunas misiones secretas en provincias, fué jefe de la oficina de Vigilancia, descubrió algunas importantes conspiraciones realistas, y, sin embargo, perdió su empleo, porque le juzgaban moderado. Consagró el resto de su vida á las tareas del publicista y dejó más de 100 obras, en general poco importantes. Una extensa lista de las mismas se halla en el t. XXXVIII de la *Nueva biografía general* publicada en París por la casa Didot. Aquí citaremos: *Bellezas de la historia de España y Portugal; Historia de Rusia; El malvado desenmascarado; Las costumbres del tiempo* (1802, 4 vol. en 12.°), etc.

NOUGUÉS SECALL (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza. M. en la misma ciudad á 2 de octubre de 1847. Poseyó el título de Doctor en Derecho y figuró entre los individuos del Colegio de Abogados de Zaragoza. Fué jurisconsulto de gran fama, secretario de dicho Colegio en 1832, y diputado cuarto y examinador de los aspirantes á la abogacía en 1833. Fué también alcalde constitucional de la capital de Aragón. Escribió: *Tratado del consorcio conyugal con arreglo á la Jurisprudencia de Aragón*, obra póstuma que publicó Constancio López y Arruego (Zaragoza, 1859, en 4.°). Es muy apreciada de los abogados.

– NOUGUÉS SECALL (MARIANO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza en 1808. Dióse á conocer como abogado en su ciudad natal, donde en tal concepto ocupó un puesto distinguido. Ejerció después las funciones judiciales en dicha cap., en Canarias y en Badajoz, y, dedicado luego al cultivo de las Letras, se trasladó á Madrid, y allí fué uno de los individuos más influyentes de las principales Academias españolas. Ganó también justa fama como periodista, y se acreditó como orador en las Cortes, en las que tomaba asiento en los días de la expulsión de Isabel II (1868). Comendador de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, fué, por sus trabajos de jurisconsulto, elegido individuo de la Academia de Legislación de Tolosa. Tradujo y comentó el *Tratado de la justicia* de Bacón (1858). Escribió más tarde considerable número de *Memorias* históricas ó de otros géneros, y fué también autor de estas obras: *Descripción é historia del castillo de la Aljafería, sito extramuros de la ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, 1846, en 4.°), con láminas; *Tratado de práctica forense novísima, según la ley de Enjuiciamiento civil de* 5 *de octubre de* 1855... *y un prontuario alfabético de las palabras, términos y objetos que comprende dicha ley* (Madrid, 1856, 3 t. en 4.°), obra publicada por la redacción de *El Faro Nacional*: *Moral del abogado de las Canarias* (Tenerife, 1858); *Historia de Nuestra Señora del Pilar* (Madrid, 1862), etc.

NÓUMENO (del gr. νόυμενον, cosa pensada; de νοέω, pensar): m. Ser ó esencia que detrás del fenómeno se afirma ó supone, aunque su naturaleza sea desconocida ó la declaren algunos filófos incognoscible.

– NÓUMENO: *Fil.* Esta palabra fué usada por primera vez por Kant, y desde entonces ha tomado carta de naturaleza en el tecnicismo filosófico. Kant oponía el nóumeno ó cosa en sí al fenómeno. El fenómeno es lo que conocemos por medio de las formas de la sensibilidad, la apariencia de las cosas. El nóumeno es la cosa en sí, que Kant declaraba, por lo que se refiere al conocimiento, con un valor exclusivamente subjetivo ó incognoscible. La contradicción entre el fenómeno y el nóumeno ha sido la raíz viva del criticismo escéptico hoy reinante y la causa ocasional del desarrollo y progresos del positivismo empírico. Procede tal contradicción de un dualismo en el problema lógico, que no es injustificable ni menos exacto (V. KANTISMO). El problema, en tales términos puesto, resulta mal formulado, y las soluciones que obtiene, una vez desechadas las del idealismo especulativo, son todas, lo mismo las del positivismo que las del neokantismo, parciales y erróneas. Prueban, sin embargo, en el alma de verdad que existe en toda idea falsa, la necesidad de formular en nuevos y más racionales términos el problema lógico y ontológico.

NOUNIVOK: *Geog.* V. NOO'NIVAT.

NOUTIEJOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Columba de Carnota, ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 61 edifs.

NOUVELLE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Nace en el condado de Rimonski, en los montes de Nuestra Señora ó cordillera de Gasparia; corre hacia el S., forma pequeños lagos, saltos y raudas, pasa al condado de Buenaventura y desagua en la bahía de los Calores. Su curso es de 80 á 100 kms.

– NOUVELLE (LA): *Geog.* C. y puerto del cantón de Sigean, dist. de Narbona, dep. del Aude, Francia; 2000 habits. A unas 6 millas al N. del Cabo Leucate está la entrada del canal que conduce á La Nouvelle por medio de los estanques Sigean y Bage, y se extiende 8 millas en dirección á Narbona, de que La Nouvelle es el puerto. Esta población se encuentra en la parte S. del canal, á una milla de la entrada; tiene ésta 0,33 cable de ancho y se forma por dos muelles que se proyectan 1,5 cable de la boca. Entre los muelles se sondan 2,7 á 3,3 m. de agua, y hasta 3,9 dentro del canal. La entrada al puerto de La Nouvelle se marca por dos faros.

NOUVILAS Y RAFOLS (RAMÓN): *Biog.* General español. N. en Castellón de Ampurias (Gerona) á 18 de diciembre de 1812. M. en Madrid á 30 de mayo de 1880. Sucesivamente obtuvo los empleos de cadete de infantería (1829) y subteniente (1831), el grado de teniente por acción de guerra (1833), y fué teniente (1836) y capitán también por acción de guerra (26 de mayo de 1836); ganó por otra el grado de comandante (1838), y en combates posteriores el empleo de Mayor de batallón y el de comandante (1839), el grado y el empleo de teniente coronel (1840). Por gracia general recibió el grado de coronel (1843), y por gracia especial en el mismo año el empleo de coronel de infantería. Confirmado en él por méritos de guerra (1844), ascendió en combates posteriores á brigadier (1845) y Mariscal de Campo (1848). Desde 28 de septiembre de 1868 fué Teniente General. Ya en 1830 distinguióse en las operaciones militares realizadas en Cataluña y se halló en la acción de las Argullerías. Pasó luego á Navarra; asistió á la toma de Logroño (28 de octubre de 1833), á los combates de Peña Cerrada (20 de noviembre), Oñate (4 de diciembre), Echarreavalas (día 11) y otros. Concurrió después á la acción de Huesca (3 de febrero de 1834), á la de Muro (29 de marzo), á la escaramuza de Mendigorría (2 de junio), á la acción de Eriva y Sarasa (día 18), donde fué gravemente herido de bala de fusil en el costado izquierdo; á la de Munirrizverri (28 de septiembre), en la que también recibió una herida de bala de fusil en la pierna izquierda; á la de Soslada (12 de diciembre) y Puente de Arquifar (día 15); á la segunda del mismo nombre (7 de enero de 1835), á la de Albiru (día 17), y otras innumerables, de las que sólo recordaremos la de la entrada de Bilbao (1.° de julio), la batalla de Mendigorría (día 26), la acción de las alturas de Arlabán (17 de enero de 1836), las de los campos atrincherados de Arlabán, Salina y Villarreal (21 á 25 de mayo), en una de las cuales fué herido de gravedad de bala de fusil en la rodilla izquierda, por lo que obtuvo un empleo en el campo de batalla; la del vado de San Martín (27 de abril de 1838), las de Dicastillo y Ayó (27 y 28 de mayo), donde recibió otra herida en el muslo derecho; la de Peñacortada y Campos de Morella (16 de noviembre de 1839), las del sitio y toma del fuerte Segura, desde el 23 al 27 de febrero de 1840, y las del sitio y toma del fuerte de Castellote, desde el 22 hasta el 26 de marzo, habiendo asistido voluntariamente al asalto que se dió, mandando las compañías que lo verificaron. A consecuencia de los sucesos de 1841 emigró á Francia. En 1843 se presentó en Barcelona al general Serrano, que le dió colocación en uno de los cuerpos de operaciones del Principado. Como jefe de Estado Mayor de la vanguardia hizo su entrada en Madrid, y luego, como comandante general de la provincia de Pontevedra, asistió en el mismo año á todas las operaciones practicadas hasta conseguir la rendición de Vigo. En 1844 restableció la paz alterada en el territorio de Navarra, y más tarde, mandando (1847) en Cataluña la primera brigada de cazadores, batió á los carlistas en varios encuentros. Igual servicio prestó al año siguiente persiguiendo hasta su desaparición á los insurrectos de las líneas del Llobregat, destruyendo á la partida republicana de Ametller, salvando á Gerona amenazada por Cabrera, y logrando otros importantes triunfos. Recuerdo especial merece su campaña de 1849. Batió en 11 de enero á Cabrera en Arnos: al día siguiente le alcanzó en Junquera; le arrojó al otro lado del Ter, forzó el paso del puente, le venció y dispersó su fuerza. En 27 de dicho mes sostuvo otra reñida acción en las posiciones del Pastiral y eminencias sobre el Ter, siendo el resultado la retirada del enemigo y la disolución de las fuerzas de Cabrera. No mucho más tarde (1850) operó contra las partidas republicanas y carlistas hasta su extinción. Sublevada Reus (1.° de enero de 1852), se trasladó á ella y vió reconocida su autoridad. En los días de la revolución de julio de 1854, tanto en Tarragona como en Reus, mantuvo el orden y el respeto á la ley; en seguida reconoció á las autoridades revolucionarias y pasó á situación de cuartel. Ningún suceso importante registró en su vida militar de los primeros años siguientes. Nombrado (28 de enero de 1863) Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, cesó en este cargo en 2 de diciembre de 1865, pero continuó residiendo en Madrid hasta que las autoridades le trasladaron á Bilbao (1.° de enero de 1866), de donde le llevaron (6 de julio) á las Canarias. Allí vivió hasta el tiempo de la Revolución de

septiembre de 1868. Entonces fué nombrado (10 de octubre) Capitán General de Cataluña, puesto que dejó al cabo de algunos meses (7 de julio de 1869). Pasó á Madrid y obtuvo (23 de agosto) la presidencia de la Junta redactora de la Ordenanza general del ejército, cargo en que cesó antes de dos años (2 de abril de 1871). Capitán General de Castilla la Nueva desde 12 á 24 de febrero de 1873, fué en esta última fecha nombrado general en jefe del ejército del Norte, donde dirigió varias operaciones y batió en Monreal (9 de marzo) á las fuerzas carlistas. En 1.° de mayo se le nombró Ministro de la Guerra. No obstante, permaneció al frente de dicho ejército, con el que prosiguió las operaciones hasta que en 12 de julio cesó en ambos cargos y quedó de cuartel. Por breve tiempo (22 de noviembre de 1873 á 4 de enero de 1874) fué presidente del Consejo Supremo de la Guerra. Por orden superior y en situación de cuartel se trasladó (17 de enero de 1874) á Palma de Mallorca, y allí residió hasta que en 4 de enero de 1876 se le desterró á las Canarias. De estas islas pudo al cabo salir al ser autorizado (14 de marzo de 1879) para fijar, como lo hizo, en Madrid su residencia. Poseía la cruz de San Fernando de primera clase; otra de la misma Orden y clase; la medalla de distinción de la batalla de Mendigorría; la cruz sencilla de San Hermenegildo; la gran cruz de Isabel la Católica; la gran cruz de San Hermenegildo, y con ella una pensión de 1 500 pesetas concedida por Real orden de 19 de octubre de 1875.

NOUVIÓN-EN-PONTHIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Abbeville, dep. del Somme, Francia; 19 municips. y 10 000 habits.

NOUVIÓN-EN-THIERACHE (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Vervins, dep. del Aisne, Francia; 10 municips. y 11 000 habits.

NOUZÓN: *Geog.* C. del cantón de Charleville, dist. de Mezieres, dep. de las Ardenas, Francia, sit. en la confl. del Mosa del Mardrenil y Gontelle, en el f. c. de Mezieres á Namur; 7 000 habits. Importante centro industrial. Altos hornos y fundiciones en el emplazamiento de la antigua fáb. de armas de Charleville.

NOVA (JUAN DE): *Biog.* Navegante español al servicio de Portugal. N. en el siglo XV. M. en el XVI. Individuo de la nobleza de Galicia, comenzó á servir en la marina de Portugal, y por su crédito como navegante ganó el afecto del rey Manuel. Era segundo alcaide de Lisboa cuando se le confió (1501) el mando superior de cuatro naves, con las que salió de Belén (5 de marzo), llevando en su compañía al célebre americano Vespucio, y con instrucciones que en nuestro siglo ha publicado Varnhagen en *El Panorama* (1844), y en virtud de las cuales debía detenerse en *Ilha da Cruz* ó el Brasil. Durante la primera parte de su viaje descubrió la isla de *La Concepción*. Luego llegó á San Braz, donde halló en un zapato una carta de Pedro de Taide, anunciando que por allí había pasado Pedrálvarez, é invitando á los buques del rey de Portugal á trasladarse á las Indias, no sin visitar antes Montbaza, pues allí encontrarían otras cartas. Dirigióse Nova á Mozambique, y en la travesía desde este punto á Cananor se apoderó de un navío que entregó á las llamas. Halló en Cananor excelente acogida, y supo que en Calicut se preparaba contra él una armada de 40 grandes navíos. Sólo disponía de 350 hombres á bordo de su escuadrilla. Sin embargo, marchó al puerto de Cochín, é iba á abordar la costa cuando la escuadra enemiga se presentó dispuesta al combate. Sin gran trabajo destruyó Juan de Nova con su artillería las naves de sus contrarios, que sólo usaban arcos y ballestas. Merced á la audacia y bravura del navegante español, pudieron fundarse por Nova las primeras relaciones comerciales de los portugueses en las Indias. Regresando á Europa cargado de botín, descubrió la isla á que dió el nombre de *Santa Elena*. Llegó á Lisboa en 11 de septiembre, y habiendo pasado de nuevo al Asia, como había sido compañero del primer virrey, profesando gran afecto á Francisco de Almeida, miró con cierta antipatía á Albuquerque, mantuvo vivos altercados con el vencedor de Ormuz, y despreció sus órdenes, hecho que nunca le perdonó aquél, que lo consideraba como una rebelión. Atrevióse Albuquerque á poner la mano en Nova, acto que estuvo á punto de causar la rebelión de todo el ejército. Apaciguados los ánimos, como el navío *Flor de la Mar*, que mandaba Nova, se hallaba en estado deplorable, fué autorizado su capitán para regresar á las Indias. El español acreditó de nuevo su bravura, sobre todo mandando la nave en que iba Almeida, cuando éste, deseando vengar á su hijo, sostuvo contra los rumos un famoso combate naval, cuya consecuencia fué la destrucción de la ciudad de Dabul. Confundiéronse desde entonces las grandes acciones de Nova con las de Almeida, y los cronistas no mencionan en adelante al español. En Portugal Nova gozó de verdadera popularidad, y era conocido por el nombre de *Juan Gallego* ó *Juan el Gallego*, á quien es preciso no confundir con otro personaje homónimo, cuyas maravillosas aventuras aparecen más de una vez en las crónicas del siglo XVI.

NOVA-AUGUSTA: *Geog. ant.* C. celtíbera por confederación, pero de la región arevaca. Era una de las seis adscriptas al convento jurídico de Clunia, según Plinio. Cortés quiere que sea Monteagudo, por corrupción de *Mons augustus*, que supone fué el primitivo nombre.

NOVA-FRIBURGO: *Geog.* C. cap. de municipio y comarca, est. de Río de Janeiro, Brasil, sit. al N.E. de Nictheroy, en el f. c. de esta c. á Santa Rita. Fundada en 1820 en país entonces estéril, rodeado de rocas, los Morros Queimados. Los primeros colonos fueron suizos, á los que más tarde se unieron alemanes, y después los plantadores brasileños con sus esclavos.

NOVA-ITALIA: *Geog.* Colonia italiana del municipio de Morretes, comarca de Paranagua, estado de Paraná, Brasil, sit. al E. de Curitiba, en la vertiente oriental de la serra dos Orgãos, á orillas del río Nhundiacoara. Gran cultivo de mate.

NOVACIANO, NA: adj. Partidario de la herejía de Novaciano, que negaba á la Iglesia la facultad de remitir los pecados cometidos después del bautismo. U. m. c. s.

– NOVACIANOS: m. pl. *Hist. ecles.* Estos herejes aparecieron en el siglo III. Su jefe, Novaciano, se separó de la comunión del Papa San Cornelio, diciendo que este Pontífice admitía con excesiva facilidad para la penitencia y la comunión á los que habían apostatado por flaqueza en tiempo de la persecución de Decio; pero el verdadero motivo de su cisma era la envidia, porque San Cornelio había sido preferido á él para ocupar la silla de Roma. Citando aquel pasaje de San Pablo: *Porque los que una vez fueron iluminados y gustaron el don del cielo y fueron hechos participantes del Espíritu Santo, gustaron igualmente la buena palabra de Dios y las virtudes del siglo venidero; si después de esto han caído, es imposible sean otra vez renovados á penitencia,* sustentó que se debía negar la absolución, no sólo á los que habían apostatado, sino también á los que después del bautismo habían cometido algún pecado grave, como el homicidio y el adulterio. Los novacianos no tardaron en sentar que la Iglesia no tenía potestad de perdonar por medio de la absolución los grandes pecados. Han agotado los protestantes sus esfuerzos para atenuar las doctrinas de Novaciano y achacar parte de ellas á San Cornelio, diciendo que este Papa únicamente echaba en cara á su competidor vicios de carácter é intenciones conocidas sólo de Dios, y que Novaciano protestaba de la injusticia de semejantes cargos. Con Novaciano se unió Novato. Los dos cismáticos hicieron partido. Novaciano sobornó á tres obispos de Italia para que le confirieran el orden episcopal; así fué el primer obispo de su secta y pudo ordenar á otros que le sucedieran. San Cornelio congregó un concilio de 60 obispos en Roma (251); en él fué excomulgado Novaciano y depuestos los obispos que le habían consagrado; se confirmaron los antiguos cánones para que fuesen admitidos á penitencia pública los que habían caído, cuando se arrepentían de su pecado, y quedaron reducidos á la clase de legos los obispos y sacerdotes apóstatas. En algunos concilios de aquel tiempo, y particularmente en el Iliberitano celebrado á principios del siglo IV, se encuentran algunos cánones que parecen tan rígidos como la práctica de los novacianos. Mosheim, para disculpar á los novacianos, dice que no se les puede acusar de haber corrompido con sus opiniones las doctrinas del cristianismo, porque la suya no se diferenciaba en nada de la de los otros cristianos, á lo que responden los católicos que es doctrina del cristianismo que la Iglesia recibió de Jesucristo la potestad de perdonar todos los pecados; y es cierto que Novaciano, ó por lo menos sus parciales, negaron esta potestad lo mismo que los protestantes.

Beveridge y Bingham, ambos anglicanos, convienen en este hecho, y el último le prueba. Según el testimonio de Sócrates, el obispo novaciano Asclepiades decía á un patriarca de Constantinopla: «Nosotros negamos la comunión á los grandes pecadores, dejando *á Dios solo* la potestad de perdonarlos.» Lo mismo prueba Tillemont con los testimonios de San Paciano, de San Agustín y del autor de las *Cuestiones sobre el Antiguo y Nuevo Testamento.* Los novacianos no dejaban de recomendar á los pecadores la penitencia porque lo ordena la Sagrada Escritura; pero San Cipriano nota que era una burla querer persuadir á los pecadores á que se arrepintieran de sus pecados y los lloraran sin darles esperanza de perdón, á lo menos en la hora de la muerte. Más adelante los novacianos condenaron las segundas nupcias y rebautizaron á los pecadores; sustentaron que la Iglesia se había corrompido y perdido por una indulgencia inoportuna, etc. Tomaron el nombre de *cátaros*, que significa *puros*, del mismo modo que en Inglaterra se llamó *puritanos* á los calvinistas rígidos. Aunque había poca conformidad en la doctrina y en la disciplina entre los novacianos, esta secta no dejó de propagarse y subsistir en Oriente hasta el siglo VII y en Occidente hasta el VIII. En el concilio general de Nicea del año 325 se hicieron cánones sobre el modo de recibirlos en la Iglesia cuando solicitaban volver al gremio de ella. Acesio, uno de sus obispos, argumentó con mucho calor en aquel concilio, para probar que los grandes pecadores no debían ser admitidos en la comunión de la Iglesia. Constantino, que estaba presente, le respondió burlandose de él: *Acesio, pon una escalera y sube solo al cielo.*

– NOVACIANO: *Biog.* Antipapa del siglo III, y autor de la herejía de los *novacianos* (v. esta palabra). Fué el primero que dió á la Iglesia cristiana el escándalo de dos elecciones opuestas, es decir, fué el primer antipapa. Vacante la silla pontificia por muerte de San Fabián, nadie la ocupó durante quince meses. Al cabo de este tiempo fué elegido Cornelio (V. CORNELIO, SAN) en 2 de junio de 251. El presbítero Novaciano, que gozaba de gran popularidad, más por su elocuencia que por sus virtudes, y que en Filosofía profesaba el estoicismo, protestó la elección de San Cornelio sin pérdida de tiempo, calificándola de irregular, y se hizo elegir Pontífice, siendo consagrado por tres obispos ó prelados que, según Fleury *(Historia eclesiástica*, t. II, pág. 220), estaban embriagados. El antipapa, siguiendo las costumbres de los Pontífices, notificó su elección á los obispos de las sedes más importantes, Dionisio de Alejandría, Fabio de Antioquía y Cipriano de Cartago. El primero pidió á Novaciano que voluntariamente dejara la silla de Roma; el segundo hizo excomulgar al antipapa en un concilio celebrado en Antioquía, y Cipriano envió á Roma legados que recogiesen todos los detalles relativos á la doble elección. Dichos legados, de regreso en Cartago, dieron cuenta de su misión á un concilio nacional, que declaró que el nombramiento de Cornelio era el único legítimo y valedero. Viéndose Novaciano obligado á ceder se asoció á Novato, y los dos afectaron gran severidad de principios, dando origen á la herejía citada más arriba. Aquella fingida rigidez convenía poco á un hombre como Novaciano, acusado de haberse ocultado en su casa en los días de la persecución de Decio y de haber negado sus auxilios á los que padecían por Jesucristo. También se le acusaba de haberse ordenado presbítero á pesar de ser irregular, por haber recibido el bautismo en la cama estando enfermo, y haber omitido luego el recibir la confirmación. Se supone que el antipapa falleció en África, pero se ignora la fecha. Él fué quien dió á sus partidarios el nombre de *cátaros*, que no prevaleció. A Novaciano se atribuyen el *Tratado de la Trinidad* y el *Libro de viandas*, que se hallan en las obras de Tertuliano, y una *Carta* que va unida á la de Cipriano. Juan Jackson publicó las obras del antipapa hereje con este título: *Novatiani, presbyteri romani, Opera quæ supersunt omnia, ad antiquiores*

editiones castigata, et a multis mendis espurgata (Londres, 1728, en 8.°).

NOVACIÓN (del lat. *novatĭo)*: f. Sustitución de una obligación que se contrae nuevamente en lugar de otra anteriormente contraída, la cual queda extinguida en este acto.

– NOVACIÓN: *Legisl.* Aun cuando la ley no destruye la obligación al cambiarla por otra nueva, la desata, bajo cuyo aspecto la ley de Partida la consideraba como manera de *quitamiento*. Decía la ley 15, tít. XIV, Partida 5.ª: «Renovamiento es otra manera de quitamiento que desata la obligacion principal de la debda, bien asi como la paga. Esto seria como si un home vendiese á otro alguna cosa, ó despues el comprador renovase el pleito en otra manera con el vendedor, obligandose á pagar el precio como razon de emprestito. Ca entonces non seria tenudo el debdor de pagarle lo que debia, como en razon de vendida, mas como si oviese los maravedis del precio tomados emprestados del otro.»

Puede la novación ser de varias especies, aun cuando la ley citada de Partida sólo describe aquella que consiste en sustituir una deuda por otra. Lo que falta de expresión á la ley se suple por otras del Derecho romano, que definen etimológicamente y de manera científica la novación. *Novatio est prioris debili in aliam obligationem, vel civilem vel naturalem transfusio at que translatio: hoc est, cum ex præcedens causa ita nova constituatur ut prior perimatur. Novatio enim á novo nomen accepit, et a nova obligatione* (ley 1.ª, tít. II, lib. XLVI, Dig.).

Cuando un pacto es modificado por otro posterior, cesa la acción que pudiera utilizarse por consecuencia del que antes existía (S. 11 de mayo de 1859). La novación de un contrato aceptada por ambas partes contratantes produce una verdadera obligación modificando lo anteriormente convenido (Real cédula de 23 de octubre de 1865). Como ya marcó el Derecho romano, es de esencia en la novación que haya dos deudas, pero no se contraigan con intervalo de tiempo, pues basta un solo momento.

Los privilegios é hipotecas del antiguo crédito no parece deben pasar al crédito sustituído, á no ser que el acreedor los haya reservado expresamente; pues extinguiéndose el crédito, que es lo principal, deben extinguirse también todos los accesorios que lo garantizaban. «Si debiéndote yo 4 000 reales, por ejemplo, dice Escriche, y teniéndote hipotecada mi casa para seguridad de este crédito, convenimos después en que yo te daré la biblioteca en vez de dicha cantidad, se extingue la primera deuda, y con ella la hipoteca que le estaba afecta.» Asimismo, cuando la novación se hace por la sustitución de un nuevo deudor, no se suponen trasladados sobre sus bienes los privilegios é hipotecas que pesaban sobre los del primero, porque la primera deuda se extingue con sus hipotecas, y la segunda que comienza en el momento de la novación, no puede tener hipotecas anteriores á su existencia; de manera que el acreedor no tendrá otras garantías en los bienes del nuevo deudor que las que hubiere estipulado en el nuevo contrato.

Cuando se hace la novación entre el acreedor y uno de los deudores solidarios, no pueden reservarse los privilegios é hipotecas del antiguo crédito sino sobre los bienes del que contrae la nueva deuda; porque como queda extinguida la primera con sus hipotecas, no tienen facultad el acreedor ni el deudor para gravar los bienes de los otros deudores que habían quedado libres. Efectivamente, la novación hecha entre el acreedor y cualquiera de los deudores solidarios libra á los codeudores, como asimismo la que se hace con respecto al deudor principal libra á los fiadores. Mas si para hacerla exige el acreedor la concurrencia de los deudores solidarios, ó la de los fiadores en sus respectivos casos, y ellos, en efecto, consienten, contraen de este modo la obligación de continuar como deudores solidarios ó fiadores de la nueva deuda, y si no consienten no tiene lugar la novación, puesto que el acreedor no ha querido hacerla sino con la condición de que los fiadores ó codeudores se adhiriesen á ella.

Con arreglo al art. 1143 del Código civil, la novación hecha por cualquiera de los acreedores solidarios ó con cualquiera de los deudores de la misma clase extingue la obligación. Hay, sin embargo, que tener en cuenta que la quita ó remisión hecha por el acreedor de la parte que afecte á uno de los deudores solidarios no libra á éste de su responsabilidad para con los codeudores, en el caso de que la deuda haya sido totalmente pagada por cualquiera de ellos. El acreedor que haya ejecutado la novación, así como el que cobre la deuda, responderá á los demás de la parte que les corresponde en la obligación. Ocupándose de la extinción de las obligaciones, expresa el art. 1156 que una de las causas que para ello existen es la novación.

De la novación se ocupa especialmente el Código civil en la sección 6.ª del cap. IV, tít. 1.°, lib. IV y arts. 1203 á 1213. Con arreglo á estas disposiciones, las obligaciones pueden modificarse: 1.° Variando su objeto ó sus condiciones principales. 2.° Sustituyendo la persona del deudor. 3.° Subrogando á un tercero en los derechos del acreedor.

Para que una obligación quede extinguida por otra que la sustituya es preciso que así se declare terminantemente, ó que la antigua y la nueva sean de todo punto incompatibles. La novación, que consiste en sustituirse un nuevo deudor en lugar del primitivo, puede hacerse sin el conocimiento de éste, pero no sin el consentimiento del acreedor. La insolvencia del nuevo deudor, que hubiese sido aceptado por el acreedor, no hará revivir la acción de éste contra el deudor primitivo, salvo que dicha insolvencia hubiese sido anterior y pública ó conocida del deudor al delegar su deuda. Cuando la obligación principal se extinga por efecto de la novación, sólo podrán subsistir las obligaciones accesorias en cuanto aprovechen á terceros que no hubiesen prestado su consentimiento. La novación es nula si lo fuese también la obligación primitiva, salvo que la causa de nulidad sólo pueda ser invocada por el deudor, ó que la ratificación convalide los actos nulos en su origen.

La subrogación de un tercero en los derechos del acreedor no puede presumirse fuera de los casos expresamente mencionados en el Código civil. En los demás será preciso establecerla con claridad para que produzca efecto.

Se presumirá que hay subrogación: 1.° Cuando un acreedor pague á otro acreedor preferente. 2.° Cuando un tercero, no interesado en la obligación, pague con aprobación expresa ó tácita del deudor. 3.° Cuando pague el que tenga interés en el cumplimiento de la obligación, salvos los efectos de la confusión en cuanto á la porción que le corresponda. El deudor podrá hacer la subrogación sin consentimiento del acreedor, cuando para pagar la deuda haya tomado prestado el dinero por escritura pública, haciendo constar su propósito en ella y expresando en la carta de pago la procedencia de la cantidad pagada.

La subrogación transfiere al subrogado el crédito con los derechos á él anejos, ya contra el deudor, ya contra los terceros, sean fiadores ó poseedores de las hipotecas. El acreedor á quien se hubiese hecho un pago parcial puede ejercitar su derecho por el resto con preferencia al que se hubiese subrogado en su lugar á virtud del pago parcial del mismo crédito.

Por último, dispone el art. 1224 que las escrituras de reconocimiento de un acto ó contrato nada prueban contra el documento en que éstos hubiesen sido consignados, si por exceso ú omisión se apartasen de él, á menos que conste expresamente la novación del primero.

NOVÁCULA (del lat. *nŏvācŭla*, navaja de afeitar): f. *Zool.* Género de peces de la subclase de los teleosteos, orden de los faringognatos, familia de los lábridos. Se caracterizan estos peces por tener escamas de mediano tamaño; la línea lateral interrumpida; cabeza comprimida, más ó menos elevada y obtusa, casi desnuda ó sólo con pequeñas escamas en las mejillas; sin diente canino posterior; nueve espinas en la aleta dorsal, á veces las dos anteriores separadas de las restantes.

Las especies de este género se encuentran diseminadas por los mares templados y tropicales del Japón, California, Mar de las Antillas, Mediterráneo y Cabo de Buena Esperanza.

La *Novacula cultrata* C. et Val, especie la más común de este género, se encuentra en el Mediterráneo y E. de la América tropical.

NOVACULINA (del lat. *nŏvācŭla*, navaja de afeitar): f. *Zool.* Género de moluscos, clase lamelibranquios, orden tetrabranquiales, suborden concháceos, familia solénidos. Algunos le consideran como subgénero del género *Solenocurtus*, con el cual presenta grandes afinidades, pero del que se distingue por los siguientes caracteres: concha oblonga, lisa, revestida de una epidermis muy gruesa y blanda; impresión del aductor anterior del pie casi lineal, y seno paleal menos prolongado que el de los *Tagalus*. Las especies de este género viven en los estuarios de la India y la China, pudiendo citarse como ejemplo la *Novaculina Gangética*.

NOVACULITA (del lat. *nŏvācŭla*, navaja de afeitar): f. *Geol.* Pizarra arcillosa y silícea, de grano sumamente fino y textura homogénea; suelen tener las novaculitas una dureza especial, que generalmente deben á la presencia de pequeños cristales, comúnmente de granates.

NOVADOR, RA (del lat. *novātor)*: m. y f. Persona inventora de novedades. Tómase regularmente por la que las inventa peligrosas en materias de doctrina.

> ... nos hemos aunado cinco ó seis NOVADORES animosos que hemos emprendido mudar el idioma de blanco en negro, etc.
>
> ISLA.

NOVAE: *Geog. ant.* Mansión en el camino de Astorga á Tarragona. En la *España sagrada* se dice: «se ignora á qué población de las actualmente existentes puede corresponder, y aun se ha dudado á qué país pertenecía primitivamente, si á los ilergetes ó á los lacetanos.» Cortés la reduce á Villanueva de Prades y la designa como pueblo suesetano, y Mariana á Villanueva de Bellpuig; Blázquez la coloca cerca de Vinaixa.

NOVAIS DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de Santa Marina de Sequeiros, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 45 edifs.

– NOVAIS DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la ayuda de parroquia de Santa Marina de Sequeiros; ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 9 edifs.

NOVAL (del lat. *novālis)*: adj. Aplícase á las tierras que se cultivan de nuevo, y también á los frutos que producen. Se extiende á los árboles y plantas.

– NOVAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de Pao, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 46 edifs.

NOVALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Huesca; 355 habits. Sit. á la dra. del río Guatizalema, en los confines del partido de Sariñena. Terreno desigual, con colinas poco elevadas; cereales, vino, cáñamo y hortalizas. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Alfoz de Lloredo, p. j. de San Vicente de la Barquera; prov. de Santander; 205 edifs.

NOVALICHES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Gerica, p. j. de Viver, prov. de Castellón de la Plana; 45 edifs. En este pueblo el brigadier D. Manuel Pavía atacó y venció á los carlistas mandados por el coronel Palacios.

– NOVALICHES: *Geog.* Pueblo de la prov. de Manila, Luzón, Filipinas; 2167 habits. Sit. en la parte N. de la prov., en terreno bañado por el río Tuliahán.

– NOVALICHES (MARQUÉS DE): *Biog.* General español contemporáneo. V. PAVÍA Y LACY (MANUEL).

NOVALLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Tarazona, prov. de Zaragoza; 1422 habitantes. Sit. á la izq. del río Queiles, en los confines de Navarra. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

NOVALLO, LLA: adj. ant. NOVAL.

NOVANAGAR: *Geog.* V. NAONAGAR.

NOVAR (del lat. *novāre)*: a. Sustituir una obligación á otra otorgada anteriormente, la cual queda anulada en este acto.

NOVARA: *Geog.* Prov. de Italia, en la región N.E. del Piamonte, limitada al N.O. por el cantón suizo de Valais, al N.E. por el del Tesino, al E. por la prov. de Milán, al S. por la de Alejandría y al O. por la de Turín. Tiene 150 kms. de largo de S. á N. por 40 de anchura media; 6614 kms.² de sup. y 680000 habits., repartidos en seis distritos: Biella, Novara, Ossola, Pallanza, Valsesia y Vercelli, que llevan el nombre de sus capitales, á excepción de los de Osso-

la, cap. Domodossola, y Valsesia, cap. Narallo. || C. cap. de dist. y prov., Piamonte, Italia, situada al E.N.E. de Turín, entre el Agagna y el Terdoppio, afl. del Pó, con f. c. á Milán, Mortara, Vercelli, Romagnano, Orta y Arona; 16000 habits. Obispado sufragáneo de Vercelli. Fab. de telas de lino y seda; comercio muy activo, especialmente de cereales y otros productos de la tierra. La c. está construída con bastante regularidad; algunas de sus calles tienen pórticos y buenos edifs., entre otros la catedral, el Duomo, de origen antiguo, pero con reparaciones posteriores; reconstruído en el siglo XI, su pavimento de mosaico data, sin duda, del siglo IX, la cúpula de siglo XVII y el pórtido ha sido reconstruído en 1862 con materiales antiguos que constituyen una especie de Museo; en el interior hay algunos monumentos notables. También merece citarse la iglesia de San Gaudencio. Estatua de Carlos Manuel III, de mármol, en la plaza del Teatro. Batallas de Novara en 1513 y en 1849; en la primera los franceses fueron derrotados por los suizos; en la segunda los austriacos vencieron á Carlos Alberto de Saboya.

NOVÁS: *Geog.* Lugar de la ayuda de parroquia de San Nicolás de Novás, ayunt. de Moreira, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 31 edificios. || Lugar de la parroquia de Santiago de Coedo, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense 22 edifs. || V. SAN NICOLÁS DE NOVÁS.

NOVATO, TA: adj. Nuevo ó principiante en cualquier facultad ó materia.

Había comunicado con otros mozuelos el estilo que se tenía en aquella universidad, no sólo con los NOVATOS, sino con los provectos.
C. SUÁREZ DE FIGUEROA.

Enseñará á las NOVATAS
Receta de tal primor,
Que hará marqueses del gasto,
Los condes de Peñaflor.
QUEVEDO.

– NOVATO: *Biog.* Hereje del siglo III. Era diácono de la iglesia de Cartago. Revestido ya con el carácter sacerdotal, siendo joven todavía, ganó el afecto de los grandes con bajas complacencias; se apropió las rentas de los pobres; dejó morir de hambre á su padre, y dió á su esposa, que estaba en cinta, un puntapié que puso en grave riesgo su vida. Citado (249) ante un sínodo por Cipriano, obispo de Cartago, para responder de su conducta, no fué al cabo juzgado, porque la persecución de Decio fijó en cosas más graves la atención de los cristianos. Devuelta la paz á la Iglesia, unióse al laico Felicísimo, y ambos, censurando la severidad de San Cipriano, afirmaron que los lapsos *(lapsi)*, es decir, los cristianos que por temor á los suplicios habían caído en la idolatría, debían ser admitidos en la comunión, si expresaban tal deseo, sin imponerles ninguna penitencia. Cipriano renovó entonces las acusaciones contra Novato (251), quien se negó á comparecer ante el sínodo y huyó á Roma, lo que no impidió que los Padres del concilio le excomulgaran. En Roma se unió Novato al partido de Novaciano, y predicó en el asunto de los lapsos una doctrina diametralmente opuesta á la que antes había defendido. Dícese que falleció en Africa.

NOVATOR, RA: m. y f. NOVADOR.

Descubrió con admiración los engaños de los NOVATORES, abrió los ojos de muchas sinceras almas, para que no se dejasen pervertir, y á otras que ya habían caído en el lazo, restituyó á la santa libertad de la Iglesia.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

En cuanto á *Noya*, no es menester acudir á este NOVATOR para buscar la raiz; etc.
JOVELLANOS.

NOVECIENTOS, TAS: adj. Nueve veces ciento.

NOVECIENTOS libros.
Diccionario de la Academia.

– NOVECIENTOS: NONINGENTÉSIMO; que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octingentésimo nonagésimo nono.

Murió por los años de Cristo de NOVECIENTOS y noventa y dos.
RIVADENEIRA.

– NOVECIENTOS: m. Conjunto de signos con que se representa el número NOVECIENTOS.

NOVEDAD (del lat. *novĭtas*): f. Estado de las cosas recién hechas ó discurridas, ó nuevamente vistas, oídas ó descubiertas.

Con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, enajenada toda con la NOVEDAD de lo que se le comenzaba á descubrir.
FR. DIEGO DE YEPES.

Todos se holgaban, y aprobaban la NOVEDAD de aquellos sacrificios.
PELLICER.

– NOVEDAD: Mutacion de las cosas que por lo común tienen estado fijo, ó se creía que lo debían tener.

No siempre las NOVEDADES son peligrosas; á veces conviene introducillas; no se perfeccionaria el mundo si no innovase; etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Ya en cualquiera parte, más
Que en Palacio, me hallaréis.
– Pues ¿qué NOVEDAD se ofrece
En vuestras cosas?
RUIZ DE ALARCÓN.

Escribí la enhorabuena al duque; pero si ha de seguir mis consejos, hará pocas NOVEDADES.
JOVELLANOS.

– NOVEDAD: Ocurrencia reciente, noticia.

– ¿Qué hay de nuevo? – Nunca faltan
NOVEDADES. Del imperio
Es ya nuestra infanta Aurora,
Cuyo divino porteuto
Las águilas la juraron
Por su emperatriz.
MORETO.

– ¿Sabéis
La NOVEDAD? – Ahora acaba
De contárnosla Perico.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– NOVEDAD: Alteración en la salud. Suele tomarse en mala parte.

– Tío y sobrina llegaron sin NOVEDAD anoche.
HARTZENBUSCH.

– NOVEDAD: fig. Extrañeza ó admiración que causan las cosas hasta entonces no vistas ni oídas.

– HACER NOVEDAD: fr. Causar una cosa extrañeza por no esperada.

Sucesos
Que imaginados aun no
Los hallara el pensamiento,
¿Qué mucho que acontecidos
Hagan NOVEDAD?
CALDERÓN.

– HACER NOVEDAD: Innovar uno en algo lo que ya estaba en práctica.

NOVEL (del lat. *novĕllus*): adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. Se aplica sólo á personas, y de éstas únicamente á los varones.

Vi luego la importuna infantería
De poetas fantásticos NOVELES.
LOPE DE VEGA.

¿Cómo
Llaman críticos NOVELES
Los ojos en este siglo?
TIRSO DE MOLINA.

NOVELA (del ital. *novella*): f. Obra literaria en que se narra una acción fingida en todo ó en parte, y cuyo fin es causar placer estético á los lectores por medio de la descripción ó pintura de sucesos ó lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres.

No nos acordamos de ninguna NOVELA histórica escrita en español en los siglos XVI y XVII.
LISTA.

Yo sé leer de corrido;
Escribir; las cuatro reglas
De cuentas; y todo el Fleury;
Y he leído las NOVELAS
De doña María Zayas, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Baste que nos atrevamos á afirmar que, hasta los tiempos de Alejandro Magno, apenas queda rastro de lo que ahora podemos llamar NOVELA de costumbres.
VALERA.

– NOVELA: fig. Ficción ó mentira en cualquiera materia.

Echaron nueva por los indios que el gobernador estaba mejor de salud, y con esta NOVELA subieron en sus caballos.
INCA GARCILASO.

– NOVELA: *Lit.* Es tan extenso el dominio de la novela, que tiene aún mayor amplitud que la Historia, toda vez que cualquier hecho proveniente de la realidad puede convertirse en objeto de imaginación, suministrando materiales para la combinación infinita de sus caprichos. La clasificación de la novela entre los géneros literarios ofrece dificultades, por lo mismo que no hay ninguno á cuyo lado no pueda colocarse, dándole sus medios de acción. Puede ponerse, y se ha puesto, en la novela, la epopeya con su aparato maravilloso, la tragedia y el drama con sus terrores, la comedia henchida de satírica alegría, el poema didáctico empapado de enseñanzas, el idilio con sus soñadas creaciones, la filosofía moral y austera, la religión dogmática y docente, la ciencia con sus descubrimientos y sus sistemas, y, sobre todo, la Historia en todas sus fases, abarcando lo extenso y lo limitado, desde la anécdota común y vulgar á las prestigiosas amplificaciones de la leyenda.

Existen entre la novela y el drama grandes puntos de contacto, particularmente en su forma, sujetándose también su acción casi á las mismas leyes, en cuanto corresponde á las partes de que consta y á los caracteres de los personajes. Muévese, no obstante, la novela más desembarazadamente, por gozar de mayor amplitud y libertad, en lo que atañe al número y extensión de los episodios que pueden introducirse sin romper la unidad de acción.

Asemejase también el género novelesco al épico, por más que inspirándose éste en los hechos históricos de mayor trascendencia para la humanidad, básase aquélla en la vida privada y en los sucesos corrientes, sin adaptarse al tono solemne y levantado, antes bien, variando todos los estilos, y siendo su movilidad cifra ó compendio de la vida del hombre.

Puede considerarse la novela como síntesis de todos los géneros poéticos, y hace objeto capital de su contenido la vida humana en todas sus manifestaciones; si fija su atención en la naturaleza es sólo en cuanto es el lugar ó el escenario de los hechos que refiere, y el mundo de las ideas y de la divinidad se traza alguna vez, pero siempre relacionado directamente con lo humano.

Siendo la novela relación de hechos, su forma natural y propia es la narración: generalmente la hace directamente el autor, pero á veces se finge que la hace el protagonista ó alguno de los personajes, suponiendo memorias, correspondencia epistolar ó algún otro medio. Esto no excluye que haya también novelas dialogadas, aun cuando su número es muy escaso.

El autor de novelas debe cuidar el diálogo con particular esmero, por la gran importancia que reviste, y haciendo que sea verdadero, natural y animado, siguiendo, en una palabra, las reglas establecidas para el diálogo dramático. Admite la novela todos los tonos, desde el más elevado y sublime al más llano, y en el empleo del lenguaje tiene el novelista la misma libertad, pudiendo usar desde el florido y figurado hasta el más usual y familiar, sin más reserva que la de observar siempre las leyes del decoro. Claro es que el lenguaje debe ser adaptado á la naturaleza del asunto y á la índole y calidad de los personajes en cuya boca se pone, sin que nunca la llaneza toque en los límites de la grosería, ni la familiaridad en incorrección.

La novela, como todos los géneros literarios, y aún quizá en mayor grado por ser mayor su trascendencia, debe ser moral. El novelista es responsable de la influencia corruptora que puede ejercer, debiendo al mismo tiempo tenerse en cuenta, para juzgarle, la que la sociedad á su vez ejerce sobre el escritor, y que éste devuelve ó refleja aumentada en proporción con su talento. Es hermoso espectáculo el del novelista que con convencimiento y paso firme y vigoroso, traducido en el acierto, marcha contra la corriente ó la opinión general cuando ésta se halla descarriada. Puede en tal caso corregir las costumbres, iluminar las inteligencias, fortificar las almas y contribuir poderosamente al progreso; mas no basta para ello la pureza y la bondad de la intención, si no va acompañado de un talento fino y claro,

sin el cual, y mediante los errores de la ejecución, puede convertirse en molesto y fatigoso sermón incapaz de producir el efecto apetecido, lo que debe ser exposición nítida y precisa de las faltas que se desean corregir. Nunca debe el novelista subirse al púlpito y convertirse en predicador, sino que la novela, en vez de ensalzar directamente la virtud, debe inspirarla. No es necesario apelar al socorrido recurso de premiar la virtud y castigar el vicio, pues basta con que la primera resulte amable y simpática en sus luchas y en sus empeños sin dejar de ser natural.

No basta tampoco para calificar como buena, en cuanto á moral se refiere, una novela, que se abstenga de pintar costumbres licenciosas ó aventuras livianas. Puede hacerse esta pintura con tales caracteres que resulte aborrecible la licencia ó el escándalo para todo espíritu delicado, y entonces la novela será eminentemente moral. Recrearse torpemente en la narración de las concupiscencias del vicio, y embellecerlas con los primores de la forma, al cebo quizá de sórdida ganancia que busca la explotación de lectores corrompidos ó inexpertos, es tarea propia de escritores encanallados, que jamás lavarán tan fea nota con los esplendores de un talento que tan malamente se emplea. La ausencia absoluta de realidad es también un escollo para los novelistas, que animados quizá de las más puras intenciones lanzan al lector poco ducho en los trances de la vida en un mundo fantástico é imposible, infundiendo una sensiblería afeminada, impropia de quien ha de tropezar en la vida con la práctica de las cosas. Exceso es este en que ha incurrido la escuela ultrarromántica, cuyas heroínas ideales y archisublimes han causado quizá tantos estragos á la moral como las desvergonzadas protagonistas de ciertas novelas ultranaturalistas. Semejantes extremos deben igualmente huirse, como alejados de los verdaderos principios en que la Moral y el Arte se desenvuelven con holgura.

En los tiempos modernos ha alcanzado la novela poderosísima influencia, debida á multitud de causas. La ilustración creciente de las muchedumbres ha hecho posible que el gusto se desarrolle, y que saboreen las bellezas literarias multitud de personas que antes ni de oídas las conocían. El pueblo mismo, que comenzó en el teatro su aprendizaje literario con la representación plástica y externa, halla en los países cultos en el libro solaz y entretenimiento para sus ocios. De aquí que la novela popularice las ideas y los sentimientos, y en su amplio contenido se esparzan por su medio la concepción del filósofo, el ideal del político y del moralista, los dogmas del teólogo, la ciencia adquirida por el crítico ó el psicólogo, las censuras acres con que el satírico flagela la sociedad, y, en suma, cuantos fines y propósitos existen en la vida.

Revilla y Alcántara García clasifican y detallan los géneros novelescos del siguiente modo, reduciéndolos á los más importantes: *Novela psicológica ó de carácter*, *histórica*, *de costumbres*, *de aventuras ó de intriga y enredo*, *filosófico-social*, *cómica*, *pastoril*, *fantástica*, *didáctica*, advirtiendo que estos géneros se mezclan entre sí, siendo muy frecuente que una misma novela pueda clasificarse en varios de ellos. En realidad, toda novela es histórica en el amplio sentido de la palabra, y todas pueden reducirse á dos grandes géneros fundamentales: las psicológicas, en que predomina el elemento subjetivo, el drama de la conciencia; y las históricas, en que predomina el elemento objetivo, la acción exterior.

La novela *psicológica ó de carácter* se distingue por ser más subjetiva que objetiva. A la narración del hecho exterior prefiere la exposición de las interioridades del espíritu; el desarrollo de los caracteres; la pintura de los afectos más íntimos del corazón humano. Su acción en ella es antes interna que externa, y la acción externa no es más que la consecuencia ligera de la interna ó el modo de exponer y desarrollar ésta. Generalmente estas novelas tienen un protagonista, cuyo nombre suele ser título de la obra y cuya historia íntima es su asunto.

Este género de novelas es susceptible de gran variedad, y puede recibir nombres diferentes, según los aspectos de la vida económica que expone. De aquí la llamada novela *religiosa*, por ocuparse principalmente de las manifestaciones del sentimiento religioso: la novela *sentimental*, que se dedica con especialidad á pintar la vida del sentimiento, y sobre todo el sentimiento amoroso; la novela *humorística*, que expresa el escepticismo mediante una mezcla enteramente subjetiva de risa y llanto, placer y dolor, incredulidad y fe, etc.

La novela *histórica* es predominantemente objetiva. En ella la narración de los hechos supera al elemento objetivo, y los caracteres se describen y retratan, más bien que en su aspecto interior, en su acción sobre lo exterior, en su intervención en los hechos. Este género de novela es tan importante como difícil. Requiere, en efecto, un gran conocimiento de la Historia, y sobre todo del carácter de los personajes históricos, así como de las costumbres y vida íntima de las antiguas sociedades, sin lo cual, al perder la exactitud, pierde también el interés. En estas novelas hay, en realidad, dos acciones: una histórica, otra ficticia, encomendadas á personajes históricos y á personajes inventados. Unir indisolublemente estas dos acciones sin faltar á la verdad histórica ni siquiera á la verosimilitud; idealizar los personajes históricos sin desfigurar su verdadero carácter; identificar los personajes ficticios con el espíritu de aquella época hasta el punto de que parezcan históricos; idealizar y embellecer la acción histórica sin que se falte á la verdad de los hechos; retratar con fidelidad y animación el cuadro de las pasadas costumbres, y expresar exactamente todas las ideas y sentimientos de aquellas épocas, son condiciones inexcusables de este género de novelas, que revelan á las claras sus grandes dificultades. Los novelistas faltan á ellas con frecuencia, y no vacilan en falsear descaradamente la Historia, á pesar de haber acerca de esto una regla que no debe jamás darse al olvido. Esta regla es que el novelista debe retratar los personajes históricos y referir los hechos según la Historia los refiere, limitándose su libertad á mezclar con los hechos y personajes históricos hechos y personajes ficticios, pero de tal suerte que ni estos hechos contraríen ni alteren los verdaderos, ni estos personajes difieran de los históricos hasta el punto de haber un dualismo en la acción. El novelista debe guardar, por tanto, profundo respeto á la verdad histórica, procurando la mayor verosimilitud en lo ficticio, y no atribuyendo á ningún personaje histórico hechos contrarios á su carácter ó inconciliables con los que la Historia nos refiere de él, ni mucho menos alterando el carácter del personaje so pretexto de embellecerle, hasta el extremo de que sólo en el nombre se parezca al que en la Historia hallamos. Respeto absoluto á la verdad histórica; verosimilitud en lo ficticio; tal es, en breves términos, la fórmula á que debe someterse el novelista.

La novela *de costumbres* puede considerarse como una rama de la novela histórica. Su asunto, con efecto, son hechos de la vida humana; pero en vez de aplicarse á exponer hechos de la vida pública, de la vida de los pueblos, conságrase á retratar la vida privada, las costumbres características de cada pueblo. Cuando pinta costumbres de los tiempos pasados se asemeja aún más á la novela histórica, y suele llamarse novela de *costumbres históricas;* pero cuando se ocupa de costumbres contemporáneas es cuando propiamente se llama de costumbres, recibiendo el nombre de *picaresca* si se dedica á pintar la vida de las clases ínfimas de la sociedad, y sobre todo de las gentes de mal vivir. Recibe también diferentes nombres esta novela, según el género de costumbres que pinta, llamándose por tanto novela *política*, *marítima*, *militar*, etc. Esta novela requiere gran conocimiento de la sociedad en que el poeta vive, y no menos del corazón humano, subiendo de punto su dificultad cuando pinta costumbres de los tiempos pasados. Generalmente la novela de costumbres tiene elementos cómicos, y sobre todo dramáticos. Esta novela se confunde fácilmente con la psicológica cuando en ella prepondera el elemento subjetivo, siendo también uno de los géneros novelescos que alcanzan más influencia moral.

La novela de *aventuras ó de intriga y enredo*, se asemeja en todo á las comedias y dramas de igual género. Su único propósito es entretener al lector con la narración de extraños sucesos y aventuras, y de acciones intrincadas, casi siempre inverosímiles. Estas novelas (que indistintamente son históricas ó de costumbres), se cuidan muy poco del desarrollo de los caracteres, y sólo tratan de producir efecto. Por regla general, sus asuntos suelen ser terroríficos y muy parecidos á los del melodrama. Este género es uno de los más populares, pero también de los menos estimables entre los novelescos.

La novela *filosófico-social* expresa y retrata la vida de la sociedad en todos sus aspectos, lo mismo en sus ideas que en sus hechos, en sus caracteres que en sus costumbres. Generalmente desarrolla los problemas más graves de las ciencias morales y sociales, mediante una acción grandiosa y complicada, confiada á caracteres que son verdaderos tipos y personificaciones de aspectos permanentes de la humanidad. Estas condiciones le prestan proporciones verdaderamente épicas y la colocan por encima de todos los demás géneros. Requiriendo esta novela en el artista una gran cultura científica, una poderosa idealidad, un exquisito conocimiento del corazón humano, y arte maravilloso para unir en sus tipos y en su acción lo ideal y lo real, lo filosófico y lo histórico, viene á ser el más difícil de los géneros novelescos, accesible solamente, por tanto, á genios de primera talla.

La novela *cómica* retrata la vida bajo su aspecto cómico, y emplea muchos de los recursos usados en el poema cómico, excepto la parodia. Muy semejante á la novela de costumbres, y confundida frecuentemente con la picaresca, propónese por regla general un fin crítico, y viene á ser una de las formas de la sátira. Su importancia es grande, su dificultad no pequeña, y su influencia extraordinaria.

Hay otros géneros de novela de menos importancia. Tales son: la novela *pastoril*, forma prosaica de la bucólica, género artificioso, frío, falso de todo punto, y hoy caído en completo descrédito; la novela *fantástica*, muy semejante á la leyenda y caracterizada por el empleo constante de lo maravilloso ó de lo tradicional; la novela *didáctica*, dedicada á exponer en forma recreativa los principios y verdades de la ciencia; y por último, el *cuento*.

Haremos ahora un bosquejo rapidísimo acerca de la novela en las diversas épocas y países, pues no es posible compendiar, siquier sea sucintamente, en breves líneas la historia de un género literario que tanta importancia alcanza. Bastará á nuestro intento agrupar algunos nombres de autores cuyo juicio crítico y biográfico se hallan en su debido lugar en este DICCIONARIO.

Es verdaderamente imposible detallar las innumerables obras que avaloran las literaturas pertenecientes al género novelesco, no ya en tiempos antiguos, sino siquiera en un año de los próximos al nuestro. La fecunda actividad de los autores en la época actual, y el ancho campo en que se extiende la novela, hace que diariamente se impriman millares de novelas para satisfacer la curiosidad y el anhelo, no siempre sanos, del público. Hasta los periódicos diarios han tenido que satisfacer este deseo de lectura del público, colocando en sus planas lugar destinado al folletín, en donde campea á sus anchas la novela, popularizando de este modo algunas de subido mérito, pero dando las más de las veces, como pasto, engendros monstruosos sembrados de fantásticos acontecimientos, cuando no se buscan los protagonistas de las obras en la hez y escoria de la sociedad, no siendo raro el caso de que la dama aristocrática lea con fruición, en mansión espléndida, las torpes aventuras de harapientos asesinos.

Desde tiempos muy antiguos componían los chinos novelas históricas y de costumbres, sin abandonarse á los juegos esplendorosos de la imaginación, como los indios y los persas, sino sometiéndose á las leyes severas de la razón. Es la novela china realista y natural, describiendo al hombre tal como vive entre sus semejantes, con sus pasiones y sus padecimientos. Distínguense las novelas por lo acabado de las particularidades más que por las grandes concepciones, capaces de formar unidad compacta: los caracteres son completos y se hallan bien desarrollados, y las descripciones son muy poéticas, interrumpiendo con ellas frecuentemente el curso de la acción principal; las pinturas son sumamente minuciosas, teniendo por consiguiente la novela la prolijidad de labor que caracteriza á todas las artes chinas. Los personajes que en la novela china intervienen pertenecen á las clases medias, y el lenguaje es adecuado á las personas, por lo cual en boca del vulgo se ponen frases triviales y en la del letrado una fraseología llena de figuras, retruécanos é imágenes poéticas, sembrada de recuerdos de la historia antigua y moderna, preocupaciones y alusiones á las tradiciones lo-

cales y á las más íntimas costumbres. La manera de ser del país se estudia con garantía de acierto en la novela china, por cuanto, sin reglas escolásticas, ha sido producida por la inspiración individual.

Merced á la libertad con que los griegos, en todo linaje de obras literarias, fuesen poemas ú obras escénicas, expresaban sus intereses nacionales morales y políticos, las ideas, las costumbres y cuantos hechos constituyen la Historia, tardaron las ficciones novelescas en adquirir gran desarrollo. Contentáronse en un principio con las fábulas de Esopo, fábulas en que repercutía el saber oriental y algunos apólogos mitológicos y filosóficos, como *Hércules entre el Vicio y la Virtud*. Contar ó hablar equivalía á referir *fábulas* ó *mitos*.

Hablar viene de *fabular*, que á su vez viene de *fábula;* y *mytho* significa en griego á la vez *palabra, discurso, fábula, tradición popular* ó *cuento*. Toda habla tenía, por consiguiente, en lo antiguo, sobre todo cuando narraba, mucho de cuento, novela ó fábula. Han disputado mucho los eruditos sobre la procedencia de la novela griega. Unos, como Huet, suponen que vino de Oriente, y otros que nació en Grecia original y castiza. D. Juan Valera cree que, sin duda, los primitivos griegos traían ya sus creencias y sus *mythos* desde que emigraron de la cuna de la raza aria, en las faldas del Paropamiso; que fueron después inventando mucho, y que tomaron también no poco de Egipto, de Fenicia, del Asia Menor, de Tracia y de otras regiones y pueblos; pero los griegos, admirablemente dotados por la naturaleza, pusieron en todo el sello de su propio ser: la gracia, la medida, la armonía y el buen gusto instintivo é innato.

Platón, cuya afición á los *mythos* atestiguan obras como *Protágoras* y *Fedón*, hace ver nuevos horizontes para la Filosofía en la *Atlántida*, mientras su discípulo Jenofonte crea la novela de educación con su *Cyropedia*. A esto puede reducirse la novela en el período ático; pero á partir de esta época, las narraciones fabulosas de los historiadores, incluso Herodoto, habían halagado el amor á lo maravilloso, que germinado con amplitud en Egipto, se confundió con la Historia en todas las naciones, desnaturalizando hasta los hechos contemporáneos. Hállanse, por ejemplo, en la vida de Alejandro tantos historiadores como novelistas, y entonces se crea verdaderamente la novela fijando su asiento en Alejandría. En este segundo período, denominado época alejandrina, espárcese la novela por doquiera, transformando la religión natural á más de las historias y biografías de hombres célebres, fundiendo los relatos históricos y los mitológicos y rehaciendo la guerra de Troya. La imaginación pudo esparcirse á su sabor con los viajes de los fenicios, ideando su fabulosa geografía, en donde fantásticos descubrimientos se relataban con toda minuciosidad.

En la época romana se abre para la novela griega un tercer período, que es el más fecundo. Hácense sentir por manera igual en la vieja literatura y en la naciente leyenda cristiana el amor á lo maravilloso y la influencia del espíritu sofístico. Si Luciano nos muestra cómo se altera la historia griega, Josefo, Orosio y Eusebio transforman á su vez la de los judíos y de la primitiva Iglesia. Hay bajo los Antoninos un recrudecimiento de *mythos* por parte de todas las sectas, desde los neoplatónicos y los gnósticos hasta los mismos estoicos. Mas donde se explaya verdaderamente la imaginación novelesca es en las biografías fabulosas de los filósofos célebres, haciéndose notar, después de leyendas maravillosas acerca de los Siete Sabios, los Pitagóricos y Diógenes, las vidas de Pitágoras, Apolonio, Plotino y Proclo. No van en zaga los cristianos en la creación de novelas, urdiendo sobre los *Evangelios* y los *Hechos de los Apóstoles*, tan divinos y respetables, muchedumbre de libros apócrifos. Escríbense por Sinesio y otros ficciones ortodoxas, como *El pastor*, *Los bramanes*, *El relato egipcio* y las edificantes maravillas de *La leyenda dorada*.

La última época de la novela griega, apartándose tardíamente de la Mitología, ve nacer la novela amorosa. Nace ésta después de los relatos prestigiosos de las vidas de Homero y Virgilio, de las *Fábulas milesianas*, que tienen un incontestable carácter jónico, y que por el intermedio del Asia Menor se han recibido quizá del Oriente. Lucio y Luciano representan el tipo transportado á Roma por Apuleyo. El relato erótico toma aspecto más obsceno que amoroso, algunos de los cuales se han concertado en fábulas y cuentos ó novelas en las Edad Media y en el Renacimiento. Las novelas más conocidas del género de costumbres ó amatorio son la *Eubea*, de Dión Crisóstomo; el *Asno*, de Lucio de Patrás, de extravagante y cruda obscenidad; *Las Efesíacas*, de Jenofonte de Efeso; *Teágenes* y *Caridea*, de Heliodoro; *Leucipe* y *Clitofonte*, de Aquiles Tacio; las *Pastorales*, de Lengo, y la mejor de todas, *Dafnis y Cloe*, del mismo autor, traducida al castellano por el muy docto y atildado académico Valera.

La novela en Roma no merece mención, pues el único escrito latino perteneciente al género es *El asno de oro*, de Apuleyo, que no es más que una traducción de una ficción griega. Las obras de Varrón, Petronio y Séneca, que se ha pretendido por algunos considerar como novelas, pertenecen exclusivamente á la sátira; y la *Historia*, de Quinto Curcio, calificada justamente de novela, es tan sólo una compilación de fábulas alejandrinas. *Las bodas de la Filología y de Mercurio* es una novela más bárbara que romana, escrita á fines del siglo V por el cartaginés Marciano Capella. En ella se entremezclan el verso y la prosa, constituyendo una extraña enciclopedia, arsenal durante la Edad Media de alegorías y nociones científicas.

En la Edad Media reaparece la novela bajo diversas formas, é inspirada en recuerdos de la antigüedad y en tradiciones nacionales, domina y llena la literatura europea desde el siglo XII al XVI, bajo diferentes formas, bien el cuento de corte oriental en que se advierte la influencia de los árabes, bien los *fabliaux* franceses, ora los libros de caballerías, ora los cuentos de Boccaccio, etc. En los tiempos modernos, y sin conservar el primer lugar que la edad anterior le había otorgado, se mantiene desde el siglo XVII en puesto preeminente, llegando con frecuencia por su gran importancia á la más alta popularidad literaria. Admira sobre todo por la variedad de sus transformaciones, siguiendo de cerca la la marcha literaria en los diversos países, hasta el punto de que quizá ningún género pudiera servir mejor para hacer la historia de las variaciones del espíritu y del gusto público. Se hará somera reseña de la novela en los diversos países, para entrar luego en la marcha seguida por el género en nuestro país. V. LIBROS DE CABALLERÍAS y AMADÍS DE GAULA.

Se distingue Italia creando en el siglo XVI la novela pastoril, en la que sobresalió Sannazaro. Los mejores novelistas italianos son: Da Porto, Bandello y Giraldi, en los siglos XVI y XVII; Alejandro Verri en el XVIII y Ugo Fóscolo, Manzoni y Máximo d'Azeglio en el presente, á los cuales puede agregarse en la última pléyade Farina, Amicis y otros. *Los Novios* de Manzoni son verdaderamente un dechado.

Como dice Revilla, á cuya rápida exposición nos atenemos, las naciones modernas en que mayor desarrollo é importancia ha alcanzado la novela son: Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia. En estas naciones la novela se ha manifestado bajo todas las formas posibles, y ha ejercido extraordinaria influencia, sobre todo en Francia. Distínguese la novela francesa por su movimiento dramático, por su interés y por su intención; la inglesa por su carácter histórico y descriptivo, por su realismo, y también por sus tendencias sociales y políticas; la alemana por la sencillez y delicadeza del sentimiento, y la rusa por su sentido revolucionario y realista y sus tendencias didácticas.

La novela alemana y la rusa no compiten, sin embargo, en brillantez, popularidad é influencia con la francesa y la inglesa.

Francia inició su movimiento novelesco con la *Vida de Gargantúa* y *Pantagruel* de Rabelais, sátira de la literatura y el ideal caballerescos. Más tarde, la reina Margarita de Navarra imitó en su *Heptamerón* á Bocaccio, y Desperiers escribió una colección de novelas cortas. Cultivóse luego la novela heroica, mezcla extraña de galantería cortesana y caballerescas aventuras, ridiculizada por el novelista satírico Scarrás (1610-60).

En el siglo XVIII se distinguieron como novelistas de costumbres Lesage, que en su *Gil Blas* se inspiró en las costumbres españolas. Precost y Diderot; en la novela satírica Voltaire, y en el género sentimental Juan Jacobo Rousseau y Bernardino de Saint-Pierre, autor de la preciosa novela *Pablo y Virginia*.

En los comienzos del presente siglo la novela francesa presenta notorios síntomas de decadencia. Mientras Pigault-Lebrún, siguiendo las huellas de Louvet, escribe novelas licenciosas, madama de Genlis, madama Cottín, madama Stael, Chateaubriand y Lamartine, cultivan un género sentimental é idealista apartado de toda realidad. Sólo después de la revolución de 1830 comienza la novela francesa á inspirarse en la realidad, á estudiar los caracteres humanos, á retratar las costumbres con delicado análisis, á reproducir con brillante colorido los hechos históricos, y á adquirir el sentido social y filosófico que luego la distingue. La novela psicológica, la filosófico-social, la histórica, la de costumbres, la de enredo y aventuras y la didáctica, han sido cultivadas en Francia en estos últimos años por multitud de notables escritores, entre los cuales se distinguen Víctor Hugo, los dos Dumas, Balzac, Jorge Sand (madama Dudevant), Eugenio Sué, Alfonso Karr, Julio Janín, León Gozlán, Murger, Sainte-Beuve, Soulié, Teófilo Gautier, Sandeau, Nodier, Souvestre, Saintine, Feydeau, Flaubert, Julio Verne, Erckmán-Chatrián, Octavio Feuillet, Feval, Achard, Gaboriau, Daudet, Cherbuliez, Emilio Zola, Pablo de Kock, Arsenio Housage, Mery, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

En Inglaterra la novela comienza á cultivarse en el siglo XVIII. El célebre *Robinsón Crusoe* de Daniel Defoe es la primera producción importante de este género en aquel país. Después de Defoe escribe Richardson novelas psicológico-morales de mérito notable. Fielding y Sterne cultivan la novela cómica de costumbres, y Goldsmit publica una novela sentimental, *El Vicario de Vakefield*, que es un verdadero idilio lleno de delicadeza y de ternura.

En el presente siglo, después de las novelas de mis Edgewort, aparece el gran Walter Scott, el primero de los novelistas ingleses, que bien puede considerarse como creador de la novela histórica. Walter Scott fué imitado en los Estados Unidos por Fenimore Cooper y Wáshington Irving, y en Inglaterra por Bulwer Sytton, que además de notables novelas históricas ha escrito varias de costumbres, todas de extraordinario mérito.

El principal cultivador de la novela de costumbres en Inglaterra es Carlos Dickens. Además de él y de Bulver se distinguen en este género Thackeray, Disraeli, Villkie Collins, Carlota Brouthe, lady Fúllerton y mis Beecher, autora de la célebre *Choza de Tom*, que tantos servicios prestó á la abolición de la esclavitud. Como autor de novelas histórico-religiosas muy notables merece mencionarse el cardenal Wíseman.

En Alemania, como en Inglaterra, la novela no tiene importancia hasta el siglo XVIII. Vieland y Goethe la inician, distinguiéndose este último sobre todo por su célebre *Werther*. En el siglo actual se señalan el humorístico Juan Pablo Richter, Hoffmann, célebre por sus *Cuentos fantásticos*, brillantemente imitado por el norteamericano Edgardo Poe, Chamisso, Freytag, Hackländer, Heyse, Auerbach y otros de menor importancia.

Finalmente, en Rusia se distinguen como novelistas, Gogol, Puchkine, Hertzen, Turghenieff, Tolstoy y otros muy notables.

Resta examinar lo que ha sido la novela en España, fijándonos sobre todo en sus orígenes, ó sea en las primeras que se dieron á la estampa. Aun abreviadísimo, este examen demuestra que la literatura española ostenta en este género obras de indiscutible valía dignas de todo encomio

Decía Miguel de Cervantes en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*, publicadas en 1613: «Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana: que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras, y estas son mías propias, no imitadas ni hurtadas, mi ingenio las engendró y las parió mi pluma, y van creciendo en los brazos de la estampa.» Sin duda alguna, al adjudicarse tal primacía, incurría en error el manco de Lepanto, error nacido, tal vez, de la significación que daba á la palabra *novela* importada del italiano. En nuestro tiempo se ha dado mayor latitud á este género de composición, lo cual no obsta que, aun tomado en el primitivo sentido que le daba

Cervantes, sea su aserto incierto é infundado. El vocablo era nuevo, como lo prueba Juan de Timoneda diciendo en su breve prólogo al *Patrañuelo:* «y semejantes marañas las intitula mi lengua natural valenciana *rondalles* y la toscana *novelas.*» Hasta Juan Bocaccio, cuando en 1834 escribía su *Decamerón*, tuvo que ilustrar la palabra por medio de una triple sinonimia: *intendo di raccontar cento novelle, ó farole, ó parabole, ó istore che dire le vogliamo.* En 1590 Juan Gaitán de Vozmediano publicó en Toledo, traducida al castellano, la *Primera parte de las cien novelas de Juan Bautista Giraldio Cintio*, y en el prólogo se expresaba en estos términos: «ya que hasta ahora se ha usado poco en España este género de libros por no haber comenzado á traducir los de Italia y Francia, no sólo habrá de aquí adelante quien por su gusto lo traduzca, pero será por ventura parte el ver que se estima tanto en los extranjeros, para que los naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer novelas. Lo cual entendido harán mejor que todos ellos, y más en tan venturosa edad cual la presente.»

Estos testimonios no robustecen hasta el punto de hacerla indudable la opinión de Cervantes, pues para sostener, aun sin indagar las novelas anteriores, la afirmación contraria, basta fijarse en el hecho de que cuando el cautivo de Argel daba sus obras á la estampa, hallábase ya formada la lengua castellana y contaba algunos siglos de uso, no sólo en el lenguaje corriente sino en obras literarias. Deléitase siempre la niñez escuchando el relato de hechos humanos y dignos de curiosidad; persiste tal aplicación en los mozos, y es tarea la de hacer esas relaciones de gustosísimo entretenimiento para la vejez, por lo cual comienza la novela con la lengua y se halla ya formada y constituída cuando ésta todavía no ha acabado de fijarse.

En España las primitivas consejas transmitidas de boca en boca debieron de fijarse por escrito con objeto de conservarlas. No se consiguió este deseo, porque escritas para el pueblo, que no sabía leer, debieron también de perderse, salvándose tan sólo aquel género de obras que sin ser novelas propiamente dichas se propagaban con rapidez. Nos referimos á los libros de caballerías, manjar apropiado, por el relato continuo de batallas que constituía su fondo, al paladar intelectual de un pueblo que sólo para las batallas vivía. V. LIBROS DE CABALLERÍAS y AMADÍS DE GAULA.

Haremos rápida reseña de algunas obras que tienen todos los caracteres de novelas, publicadas con anterioridad á las de Cervantes. Argote de Molina dió á la luz en 1575 una obra por él hallada en el monasterio de Peñafiel, escrita por el esclarecido príncipe D. Juan Manuel, nieto de San Fernando, en la cual, bajo el título de *Conde Lucanor*, se recapitulan 49 cuentos que tienen los caracteres de verdaderas novelas. Tal nombre merece también la narración de los amores del Arcipreste de Hita con doña Endrina, de acción completa y acabada, incluída entre los *enxiemplos* ó apólogos de aquel vate, siendo de notar, con respecto á la obra de D. Juan Manuel, que es anterior al famoso *Decamerón* de Juan Bocaccio.

Merced á la diligencia de D. Manuel de Bofarull, erudito escudriñador de los papeles del monasterio de San Cucufate de Vallés, hase conocido una fabulosa *Historia del rey d'Hugria* y una *Vida del caballero Jutglut de la provincia llamada Irlensa*, que deben clasificarse como novelas pertenecientes á la literatura provenzal, tan relacionada con la castellana y tan nacional como ella.

La novela más antigua del género sentimental que se conoce en castellano es la titulada *Cárcel de Amor*, escrita por Diego de San Pedro, regidor de Valladolid, y publicada á mediados del siglo XV durante el reinado de D. Juan II. Refiere en forma epistolar los amores de Leriano y Laureola, que llegan á términos de exaltación difícilmente superados por novelistas de ninguna otra época. Al mismo autor se deben la *Cuestión de amor* y la novela también epistolar *Arnalte y Lucenda*, publicadas en tiempo de los Reyes Católicos.

En el año de 1499 dióse á la estampa en Medina un libro titulado *Celestina, Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Esta calificación de tragicomedia, dada por Fernando de Rojas á la obra, no es razón suficiente para dejar de colocarla en el distinguido lugar que le corresponde entre las novelas. Tenía la palabra *comedia* significado distinto á la sazón del que le dieron griegos y romanos, y del que más tarde obtuvo volviéndola á su acepción primitiva, y la *Celestina*, aun dialogada, entra de lleno en el campo de la novela. Ningún libro castellano hay, en opinión de Mayáns y Siscar, escrito en lenguaje más propio, natural y elegante, adornando además á la obra dotes de gran valía, pues está llena de movimiento y de vida la acción, y los caracteres trazados con la consumada perfección de un maestro. La lamentable historia de *Calisto y Melibea* obtuvo en poco tiempo inmensa popularidad, haciéndose de ella en el siglo siguiente más de 30 ediciones, y traduciéndose en breve al inglés, al holandés, al alemán, tres veces al francés, otras tantas al italiano, y últimamente al latín.

El género pastoril importado de Italia produjo en primer término la *Diana enamorada* de Jorge de Montemayor, novela escrita en castellano muy castizo, de plan enrevesado y falta de artificio en su acción. Se halla en ella versos cortos de indiscutible belleza, que contrasta con el poco mérito de los largos. La obra fué continuada, aun cuando con diverso acierto, por don Alonso Pérez, médico salmantino, y por Gaspar Gil Polo, caballero valenciano, que con su prosa elegante y fácil y sus bellos versos quedó muy por cima del primero. Los principales continuadores de Montemayor, de no muy alto mérito todos ellos, fueron: Luis Vélez de Montalvo, autor del *Pastor de Fílida*; Bernardo de Balbuena, de *El siglo de oro en las selvas de Erífile*; Lope de Vega, de la *Arcadia*; Bernardo de la Vega, Francisco Espinel Alonso, Gonzalo de Saavedra, y otros varios autores de novelas ya casi olvidadas y solamente leídas por los eruditos.

El afán de apartarse de un género vano y vacío, tan lejano á la realidad, creó otra clase de novela harto distinta, denominada picaresca, cuya creación es gloria de España, y en la cual se retratan con gracejo y verdad las costumbres de la gente maleante y truanesca. Raíz de este linaje de novelas es la *Celestina*, antes mencionada, y la primera, y quizá la más interesante, la *Vida de Lazarillo de Tormes*, escrita por D. Diego Hurtado de Mendoza en 1520 y publicada en 1553. Libro lleno de gracias y de chistes, en que á los primores del lenguaje se unen la malicia y donaire de los caracteres, es fruto de un agudo ingenio que con exactitud pasmosa pintó la época en que figura desarrollarse la novela, ó sea la contemporánea del autor. A imitación del *Lazarillo* se escribieron diversas obras, mereciendo tres de ellas especial mención. Es la primera *El pícaro Guzmán de Alfarache* ó *Atalaya de la vida humana*, escrito por el sevillano Mateo Alemán, libro en el cual se combinan, como hace notar Aribau, la magistral gravedad de los discursos con el tono de frescura, desenfado y aun jactancia en la narración de las acciones más feas. El maestro Vicente Espinel publicó en Madrid la segunda en 1618, con el título de *Relaciones de la vida y aventuras del escudero Marcos de Obregón*. La narración se halla amenizada con diferentes cuentos y novelas cortas, y se pone en tela de juicio por algunos críticos si la obra supera al *Lazarillo* y es la mejor del género picaresco. D. Francisco de Quevedo es el autor de la tercera, ó sea, *La historia y vida del Gran Tacaño*, ó sea *Historia de la vida del buscón, llamado Don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños.* Recomiéndala, dice Fernández Guerra y Orbe, singular economía en la narración, interés en los sucesos, verdad en los retratos, viveza en las descripciones, aventuras amorosas delineadas con gallardía, sales y agudezas á manos llenas prodigadas. Aféanla algunas palabras y escenas que repugnan. Además de éstas, son notables por uno ú otro concepto *La Pícara Justina*, de Fray Andrés Pérez; *El Diablo Cojuelo*, de Vélez de Guevara; *La niña de los embustes*; *El Bachiller Trapaza*; *La Garduña de Sevilla* y *Anzuelo de las bolsas*, de Alonso del Castillo Solórzano, y alguna otra.

Como novelas del género amatorio y de aventuras ó intrigas pueden mencionarse, aun cuando su mérito es muy corto, la *Historia de Aurelio é Isabel*, de Juan de Flores; la *Historia de los amores de Clareo y Florisea y de los trabajos de Isea*, de Alonso Núñez de Reinoso; *Selva de aventuras*, de Jerónimo Contreras; *El Español Gerardo*, de Gonzalo de Céspedes, etc., etc. Al género alegórico pertenecen *El Criticón* y *El Crotalón*. Al género histórico pertenecen la titulada *Guerras civiles de Granada*, por Ginés Pérez de Hita, y la *Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa*, escrita en 1565 por Antonio de Villegas. En el género de novelas cortas es prodigioso el número, é imposible de citar cuántas se escribieron en la época en que se daban á la estampa las obras que se acaban de mencionar.

Aparece entonces un escritor excepcional, y cuyo nombre bastará para inmortalizar la lengua en que escribió. Claro es que nos referimos á Miguel Cervantes, autor de la *Galatea*, las *Novelas ejemplares*, *Pérsiles y Sigismunda* y *Don Quijote de la Mancha*. El juicio de la *Galatea* formuló el mismo Cervantes con mucho acierto en el expurgo de D. Quijote, librándola del fuego por misericordia y con esperanza de enmienda en el autor. En cambio las *Novelas ejemplares* son excelentes, dignas del ingenio privilegiado que las produjo y marcadas con el sello de una profunda originalidad. Los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* contienen bellezas de primer orden, obscurecidas por el sinnúmero de aventuras, anécdotas y episodios que entorpecen la acción principal. En corrección de lenguaje es la primer obra del manco de Lepanto. Mas la que ha colocado el nombre de Cervantes entre los soles de la literatura universal es *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, cuyo título basta para su elogio, representando un tributo de admiración que las generaciones que á partir de su publicación han existido en todos los pueblos cultos rinden con unanimidad perfecta.

Con plan un tanto semejante al del *Quijote*, pero aproximándose más al estilo de Rabelais, sin faltar como éste al decoro y la decencia, escribió el Padre Isla su *Historia del famoso predicador Fray Gerundio*, novela satírica llena de gracejo, en la que pinta la vida de un predicador vulgar, desde su nacimiento en una obscura aldea, hasta que tras de mil sucesos acontecidos cuando iba como misionero por los pueblos, se dispone á predicar una serie de sermones en cierta población que parece ser Madrid. El libro es una crítica acerba contra el estilo empleado á mediados del siglo último en el púlpito, envileciendo la oratoria sagrada con gusto pésimo, formas ridículas, falsos conceptos, sutilezas y hasta groseras bufonadas.

En los comienzos del siglo XIX vive la novela en España de traducciones ó imitaciones. Durante el apogeo del período romántico escriben novelas Larra, Espronceda (cuyo *Sancho Saldaña* es su obra más endeble), Escosura, Gil, Villoslada y algunos otros. A mediados del siglo cultivan la novela histórica Patxot, Luque, Cánovas, Viceto, Balaguer, González del Valle Castelar, y el ya nombrado Navarro Villoslada. Fernández y González publica cientos de volúmenes con facilidad extraordinaria, resintiéndose su labor artística de tan poderosa fecundidad. En la imposibilidad de mencionar á cuantos han cultivado el género antes y después de la aparición de la novela contemporánea española de costumbres, nombraremos, aun cuando con sensibles olvidos, á los principales, sin pararnos á analizar sus méritos, que á tanta distancia colocan á unos de otros. Son, por lo tanto, cultivadores del género novelesco en España en la última época, Fernán Caballero, Miguel de los Santos Álvarez, Trueba, Carlos Rubio, Bustillo, Ros de Olano, Ruiz de Aguilera, Hartzenbusch, Escrich, Castro y Serrano, Ortega y Frías, Tárrago y Mateos, Teresa Arróniz, Coello, Alarcón, Valera, el P. Coloma, Pérez Galdós, Pereda, Ortega Munilla, Palacio Valdés, Emilia Pardo Bazán, Picón, Alas, Nieva, Selgas, Suárez Bravo, el marqués de Figueroa, Navarrete, Urrecha, Rueda y otros.

— NOVELA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE NOVELA.

NOVELA (del lat. *novella*, nueva): f. *For.* Cualquiera de las leyes nuevas de los emperadores, que se añadieron y publicaron después del Código de Justiniano.

NOVELA: f. *Mar.* V. ORZA DE NOVELA.

NOVELADOR, RA: m. y f. Persona que escribe novelas.

> Soy tan puntual NOVELADOR, que aun he querido que no le quede á V. md. este escrúpulo de lo que pasaba.
>
> LOPE DE VEGA.

NOVELAR: n. Componer ó escribir novelas.

– NOVELAR: fig. Contar, publicar novelas, cuentos y patrañas.

NOVELDA: *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante. Comprende los ayunts. de Agost, Aspe, Hondón de las Nieves, Monforte y Novelda; 13 037 habits. Sit. entre la parte de Monóvar y Jijona al N., Alicante al E., Elche al S. y Monóvar al O. Lo riega el río Vinalapó, y por él pasa el f. c. de Madrid á Alicante. ‖ V. con ayunt. cabeza de p. j., prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 9 648 habits. Sit. en terreno llano, á la dra. del río Vinalapó, al S.E. de Monóvar, con estación en el f. c. de Madrid á Alicante, intermedia entre las de Monóvar y San Vicente. El término es casi todo de terreno llano. Cereales, vino, aceite, almendra, azafrán, anís, hortalizas y frutas; fábricas de aguardientes, chocolates, jabón, curtidos y pipería. A unos 5 kms. de la v. se hallan los baños minerales titulados *Salinetas de Novelda*, con aguas cloruradas-sódicas-sulfurosas. El caserío de la v. se halla distribuído en calles regulares y varias plazas, entre ellas la de la Constitución, donde están la Casa Ayuntamiento y la del marqués de la Romana. Al N. de la población se encuentra el castillo de la Mola, ya arruinado, que también se titula el castillo de Luna, por suponerse que en él estuvo preso D. Alvaro de Luna. Novelda es población antigua y cuna de Jorge Juan.

NOVELÉ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dióc. de Valencia; 539 habitantes. Sit. en terreno llano, á la izq. del río Cañolas, á 2 kms. de la estación de f. c. de Játiva. Cereales, aceite, hortalizas y legumbres.

NOVELERÍA (de *novelero*): f. Afición ó inclinación á novedades.

> Ofreciósele á santo Domingo remediar este daño, con persuadir al Papa que en Palacio se leyese cada día alguna lección de la divina Escritura... para ocupar en ella los baldíos, y estorbar con esta ocupación una hora ú dos de juegos, mentiras, juramentos, murmuraciones, NOVELERÍAS, liviandades y ociosidad.
>
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

> No por espíritu de NOVELERÍA, sino por efecto de estudio y reflexión, deben ir poco á poco (los hacendados) ensayando y adoptando las mejores prácticas de agricultura, etc.
>
> OLIVÁN.

– NOVELERÍA: Afición ó inclinación á fábulas ó novelas, á leerlas ó á escribirlas.

NOVELERO, RA (de *novela*, ficción): adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. U. t. c. s.

> La serie de aventuras que los NOVELEROS le atribuyen en esta época (al Cid) daría materia á un cuento interesante y agradable, pero fabuloso, etc.
>
> QUINTANA.

– NOVELERO: Deseoso de novedades ó que las esparce. U. t. c. s.

> Siguió mi confidente
> La NOVELERA gente,
> Y supo della que nació en Sevilla, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NOVELERO: Inconstante y vario en el modo de proceder. U. t. c. s.

– NOVELERO: m. *Germ.* Criado de rufián, que lleva ó trae nuevas.

NOVELESCO, CA: adj. Propio ó característico de las novelas.

> Es evidente que, al señalar aquí las diversas direcciones que tomó entre los griegos el espíritu de invención NOVELESCA, lo hacemos con rapidez, etc.
>
> VALERA.

– NOVELESCO: Tómase generalmente por fingido ó de pura invención; como *historia* NOVELESCA; por singular é interesante; como *lance* NOVELESCO; ó por exaltado, sentimental, soñador, dado á lo ideal ó fantástico: v. gr.: *persona, imaginación* NOVELESCA.

> Un amante misterioso es el alimento de semejantes mujeres NOVELESCAS, y en ese concepto se halla secretamente casada con Ethelwood, duque de Dierham, par del reino, etc.
>
> LARRA.

NOVELETA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Cavite, Luzón, Filipinas; 2346 habits. Sit. cerca de la costa y de Cavite Viejo.

NOVELISTA: com. Persona que escribe novelas (obra literaria en que se narra una acción fingida en todo ó en parte, y cuyo fin es causar placer estético á los lectores por medio de la descripción ó pintura de sucesos ó lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres).

> El amor... es también el que ha suministrado á los NOVELISTAS el principal fondo de sus obras; etc.
>
> JOVELLANOS.

> Todo NOVELISTA de este género (novela de costumbres) puede afirmarse que es posterior á la era cristiana.
>
> VALERA.

> Así la implícita desaprobación del NOVELISTA se disfraza de habilidad.
>
> PARDO BAZÁN.

NOVELÚA: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE NOVELÚA.

NOVELLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Anchuela del Pedregal, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara; 20 edifs.

– NOVELLA (FRAY MANUEL): *Biog.* General de la Orden de los Mercenarios. N. en Teruel. Vivió en el siglo XVII. Fué, dice Latassa, «Religioso Mercenario y Maestro de su provincia de Valencia, donde desempeñó varios cargos. Asimismo fué secretario de dicha provincia, y General de su Orden, siendo Provincial y Maestro General de ella el Ilustrísimo señor D. Fay Josef Sanchiz, sabio y piadoso Arzobispo de Tarragona, que murió en 26 de marzo de 1694.» Publicó Novella: *Ramillete de sermones y oraciones sagradas, predicadas por aquel prelado, que son once de Cristo y de la Virgen, de los Santos y de tiempo. Unos á los Santos Reyes Católicos y al Supremo Consejo de Aragón, y otros en Sevilla, Granada y Valencia* (Valencia, 1672, en 4.°).

– NOVELLA Y DOMÍNGUEZ (VICENTE DE): *Biog.* Jurisconsulto, sacerdote y escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza) á 14 de diciembre de 1746. Se ignora la fecha de su muerte. «Cursó la filosofía, dice Latassa, en la Universidad de Zaragoza, y en ella la defendió en conclusiones públicas. Después recibió en la misma el grado de bachiller en jurisprudencia civil, y en la canónica en la Universidad de Huesca, donde también obtuvo el grado de Doctor. En 1767 hizo oposición á una Beca de esta facultad en el Colegio Mayor de San Vicente Mártir de esta ciudad, y la obtuvo. Fué Rector de él y de su Universidad, donde asimismo confirió los grados mayores y sentenció en su tribunal por haber muerto su Maestrescuelas. En 1771 asistió á la junta destinada para el nuevo método de estudios, pedido por el Supremo Consejo de Castilla, y en 1775 le nombró Su Majestad Canónigo de la Colegial de Daroca, y antes Catedrático de Sexto, Decreto y de Vísperas de Cánones de la referida Universidad de Huesca, en cuya Santa Iglesia obtuvo la canonjía Doctoral, y fué Juez Sinodal de la Santa Cruzada, Subsidio y Escusado. – A la distinguida comprensión de la jurisprudencia unió los sabios conocimientos de otras ciencias, especialmente de los estudios de antigüedad, liturgia y ritos eclesiásticos.» En 10 de septiembre de 1800 fué electo canónigo doctoral de la metropolitana de Zaragoza. Escribió: *Ceremonial de la Santa Iglesia de Huesca, dispuesto é ilustrado con notas, que indican su origen y expresan su variación.* Este manuscrito, todo escrito de letra del autor, se guarda sin duda en el archivo de la catedral de Zaragoza, pues lo trabajó siendo su canónigo doctoral: abraza todo cuanto ocurre en ella en el discurso del año y se halla dividido en cinco tomos en 4.°. – *Indice cronológico cartoral de las Santas Iglesias de España desde el año de* 1628: es obra que consta de tres tomos. – *El segundo índice de las cartas de nuestros Señores Reyes, órdenes especiales suyas y de sus tribunales, que se han hallado en el archivo de la Santa Iglesia Catedral de Huesca, desde el año de* 1131. – *Memoria de los extractos y noticias que han sacado del archivo de dicha Santa Iglesia algunos anticuarios.* Todas estas obras, excepción hecha de la primera, deben hallarse en la catedral de Huesca.

NOVELLANA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Novellana, ayunt. de Cudillero, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 86 edifs. ‖ Véase SANTIAGO DE NOVELLANA.

NOVELLI (PEDRO): *Biog.* Arquitecto y pintor italiano de la escuela napolitana, apellidado *el Monrealeso.* N. en Monreale en 1608. M. en Palermo en 1647. No habiendo trabajado nunca fuera de la isla de Sicilia, su fama, en vida y en muerte, no ha correspondido á su gran mérito. Aprendió las primeras nociones de su arte con su tío Antonio Antonelli, y entró luego en el estudio de Vito Carrera, cultivando al mismo tiempo las Bellas Letras y las Matemáticas. Sólo contaba dieciocho años de edad cuando pintó en su pueblo natal y en la iglesia de San Juan de Dios, en Palermo, frescos muy defectuosos, pero con rasgos geniales. Dos años más tarde pintaba al fresco, en la última ciudad citada, la primera mitad de la bóveda de la iglesia de San Francisco, y poco después, cerca de Palermo, en el Monasterio de Benedictinos de San Martín, un bellísimo techo representando al *Angel del Señor sosteniendo por los cabellos al profeta Habacuc.* Luego residió en Roma dos años dibujando las mejores obras antiguas y modernas, y de regreso en Palermo acabó la bóveda de San Francisco. Dejó en la última ciudad y en el resto de Sicilia innumerables pinturas de los más distintos géneros, pero admirables todas por la corrección del dibujo, la facilidad del pincel, el perfecto acuerdo del conjunto, la transparencia de los colores, la ciencia de la perspectiva, los conocimientos anatómicos, la distribución de las luces y la expresión de las figuras. Verdad es que con mucha frecuencia reprodujo los mismos tipos, pero este defecto puede atribuirse también á los más insignes maestros. Varios críticos lamentan que Novelli no procurase expresar la gracia y la belleza ideal, mas ninguno deja de reconocer que el artista produjo, en una vida relativamente corta, un número de obras increíble, hechas todas con el mayor cuidado. Hábil arquitecto, Novelli levantó en Palermo la fachada de la casa de los Padres del Oratorio de Olivella, y, según parece, trazó los planos de la Porta Felice. Como arquitecto estuvo varios años empleado por el Senado de dicha ciudad, y obtuvo de Felipe IV el cargo de ingeniero del reino de Sicilia. Como ingeniero real recorría las calles de Palermo en días de agitación popular (1647), cuando fué herido en el brazo derecho, falleciendo tres días más tarde, á los treinta y nueve años y medio de edad. Contó muchos discípulos, siendo los más conocidos su propia hija Rosalía, Jacobo *el Verde*, Vicente Marchese, Francisco Gizelli y el sacerdote Macri, de Girgenti. En diversos templos de Palermo pintó al óleo estos cuadros: el *Descendimiento del Espíritu Santo; Nuestra Señora del Monte Carmelo con cuatro santos; Comunión de la Magdalena; San Pedro Alcántara; La Virgen con San Benito y sus compañeros;* una *Madona con San Benito y San Luis; Santa Magdalena de Pazzi; San Nicolás de Tolentino; San Francisco Javier; San Felipe de Argiro exorcizando á un poseído*, obra digna de Murillo; *San Paulo I, ermitaño*, que recuerda el estilo del Españoleto; *Descendimiento de la Cruz; San Francisco de Paula; Vocación de San Francisco; La Virgen inmaculada; Natividad de Jesucristo; Martirio de San Lorenzo; La Anunciación;* una *Madona con Santa Escolástica y San Benito; Las Ordenes religiosas y militares sometidas á la regla de San Benito*, vasta composición, etc. En Catania pintó también al óleo *Tres ermitaños*, una *Cabeza de San Juan*, un *San Cristóbal* y *Tobías librado por el Angel*, maravillosa producción, obra verdaderamente clásica. Novelli ejecutó además algunos grabados al agua fuerte, hoy muy raros, pero muy apreciados por los inteligentes.

– NOVELLI (ANTONIO): *Biog.* Escultor italiano. N. en Castel Franco (Toscana) en 1600. M. en Florencia en 1662. Hijo de una familia acomodada, recibió excelente educación: estudió las Letras y la Música: entró á los quince años en el taller de Silvani, donde hizo rápidos progresos, y continuó desde 1622 su instrucción artística con Bugiardini. Habiendo fallecido este maestro, el discípulo acabó el sepulcro de la célebre música Arcángela Paladini. Por los años de 1630 esculpió Novelli para la villa de Poggio-Imperiale un coloso que representaba á un *Viento desgarrando una vela*, un *Busto del pintor Passignano*, una *Lucrecia* y varios retratos. Poco después hizo otras esculturas para los palacios Pitti y

Strozzi, en Florencia, y, por encargo de Miguel Angel Buonaroti el joven, ejecutó la *Estatua de Miguel Angel* para la galería dedicada á la memoria de este inmortal artista. Entre sus obras más notables se encuentra además una *Venus* de tamaño natural; una figura colosal de la *Ley* para el palacio Pitti; las estatuas de los apóstoles *Simón, Andrés, Juan* y *Mateo* para las capillas de la familia de Rosso y Franceschi, en Florencia; una *Magdalena* en mármol, acaso su mejor obra, comprada por un Ministro de la reina de Suecia; *Atlas soportando el cielo en sus espaldas*, estatua gigantesca ejecutada en 1661 con motivo del casamiento de Cosme III con Margarita de Orleáns, etc. Trabajando en las fuentes del palacio Ridolfi, en Florencia, adquirió un reumatismo que le dejó imposibilitado, y así, hubo de permanecer ocioso doce años en Castel Franco; pero recobrada la salud por el uso de las aguas minerales de las cercanías de Pisa, regresó á Florencia, donde esculpió la última obra citada. Artista casi universal, dió muchos modelos de cera para trabajos de platero, esculpió la madera, imitó las porcelanas más afamadas, ejecutó en acero magníficos puños de espada y fabricó telescopios tan perfectos que merecieron los elogios de Torricelli. Excelente músico, tocaba casi todos los instrumentos, é inventó uno de 54 voces, una especie de órgano portátil al que dió el nombre de *sordellina*. Compuso también poesías en el género ligero, que los italianos llaman *bernesco*. La más notable es la que lleva el título de *Disputa de la Pintura y Escultura*.

– NOVELLI (ERMETE): *Biog.* Actor dramático italiano contemporáneo. N. en Luca, c. de Toscana, en 1851. Es hijo de Alejandro Novelli y de Giuditta Galassi, natural de Fermo-Marche. El padre de Ermete, á consecuencia de unos amores, abandonó el Seminario, y, dedicándose al arte dramático, entró en un teatro como apuntador. En Fermo se enamoró del ama de la casa de huéspedes donde residía, y de aquella romántica unión nació el hoy gran actor Novelli. Este, desde su infancia, hizo concebir grandes esperanzas respecto al porvenir que el arte escénico le reservaba, pues en los papeles de niño demostraba grandes aptitudes y travesura. Pero las vicisitudes políticas porque entonces atravesaba Italia tuvieron sujetos á padre é hijo á la dura fatalidad de no poder formar parte más que de compañías de tercero y cuarto orden, hasta que en el Carnaval del año de 1866, habiendo ido á Milán, pudo escriturarse Ermete en una compañía de gran fama, la Compañía Romana, como racionista. Aquella escritura fué para Novelli una verdadera fortuna, pues en los cinco años que formó parte de dicha compañía tuvo ocasión de desempeñar toda clase de papeles, desde el de racionista al de galán joven, desde éste al de primer actor, y por fin el de actor genérico. Pasó después como actor genérico á la Compañía Vitaliani, en la que permaneció un año; luego estuvo cuatro en la de Pietriboni, y por fin formó parte, durante cinco años, en la de Belloti-Bon. Por entonces fué la primera vez que Ermete Novelli vino á España. Posteriormente volvió otras dos veces (una de ellas en 1889), como actor genérico de la famosa Compañía Nacional, y en la actualidad, 1894, ha vuelto nuevamente, como primer actor y director de escena. De las dotes artísticas de Ermete Novelli decía la *Ilustración Artística*, correspondiente al 29 de julio de 1889: «Es Novelli un artista vasto, completo, que así provoca la risa franca y espontáneamente como infunde el terror ó llega al alma y la conmueve. Siente vivamente el Arte, mas tiene el dominio perfecto de sus facultades, que encamina al fin que se propone, anteponiendo á los ímpetus y excesos á que propende el corazón la reflexiva inteligencia.»

NOVEMPOPULANIA: *Geog. ant.* Una de las 17 provs. de la Galia; era la Aquitania III, y se le dió aquel nombre porque contenía nueve pueblos principales: los tarbellos, boios, vasates, auscios, elusates, osquidates, bigerrones, convenios y consorranios. En el decreto de Honorio y de Teodosio II, en 418, se cita la Novempopulania como formando parte del vicariato de las siete provs. Antes de esta época había sido asolada por los vándalos, alanos y suevos, á quienes Constantino rechazó hacia los Pirineos y Geroncio obligó á pasar á España. Después de 417, la Novempopulania fué entregada por Honorio, con la Aquitania II, á Walia, rey de los visigodos, que se mantuvo en ella hasta 507, en que, por consecuencia de la batalla de Vouillé, pasó á poder de los francos. Los dep. que en todo ó en parte corresponden hoy a la antigua Novempopulania son: Gironda, Lot-et-Garona, Tarn-et-Garona, Alto Garona, Arriege, Landas, Gers, Bajos Pirineos y Altos Pirineos.

NOVÉN (de *noveno*): f. Moneda de poco valor que corría en Castilla en el siglo XIV.

NOVENA (de *noveno*): f. Espacio ó término de nueve días, que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos para alcanzar una gracia ó favor por su intercesión, ó para celebrarlos y solemnizar su culto.

> – Suspendióse, don Tello, mi partida,
> Porque mi prima, estando prevenida
> Para ir á cumplir una NOVENA
> Que tenía ofrecida á Guadalupe,
> Que me detenga ordena; etc.
>
> MORETO.

– NOVENA: Libro en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y á los santos en los nueve días que se dedican á su culto. U. t. para significar los sufragios y ofrendas que se hacen por los difuntos, aunque sea en uno ó dos días; y porque en ellos se cumple lo que se había de ejecutar en los nueve, se les dió este nombre.

– ANDAR NOVENAS: fr. Frecuentar este piadoso ejercicio.

NOVENARIO (de *novena*): m. Espacio ó tiempo de nueve días que se emplea en los pésames, lutos y ceremonias entre los parientes inmediatos de un difunto.

> ... después volver á casa del difunto, enlutarse, condolerse, celebrar NOVENARIOS, trigésimos y aniversarios.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

> ¡En un mes que hace que falto
> De Madrid, aún no cumplido
> El funesto NOVENARIO
> De madama, ya os encuentro
> De gala y tan afeitado?
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– NOVENARIO: El que se emplea en el culto de un santo con sermones.

> Yo quiero acabar este NOVENARIO de sermones, con una (pendencia) y no dejaré de venir de fiesta, aunque venga de pendencia.
>
> P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

> – Estará este NOVENARIO
> En medio de su capilla.
>
> TIRSO DE MOLINA.

NOVENDIAL (del lat. *novendialis*): adj. Aplícase á cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos.

> El noveno se sepultaban sus cenizas, teniendo de aquí origen los días NOVENDIALES, celebrados antiguamente en honra de los difuntos.
>
> CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

NOVENO, NA (del lat. *novēnus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octavo.

> Al NOVENO día llegó la nave al puerto de Cotrón, que es en el reino de Nápoles.
>
> RIVADENEIRA.

> Había pensado enviarte copia de la carta NOVENA de mi viaje de Asturias que habla sólo de Luis de la Vega; etc.
>
> JOVELLANOS.

– NOVENO: Dícese de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. Usase t. c. s.

> ¿... el acotamiento se reduce al tercio de las terceras hojas vacías, esto es, á una NOVENA parte de toda la suerte, etc.?
>
> JOVELLANOS.

– NOVENO: m. Cada una de las nueve partes en que se dividía todo el cúmulo de los diezmos para distribuirlas según la disposición pontificia.

> Cuando Nos hiciésemos merced de alguna parte de las vacantes y NOVENOS á las iglesias, se gaste y distribuya, con sus pareceres é intervención, en cosas que pertenezcan al servicio y culto divino.
>
> *Nueva Recopilación.*

NOVENTA: adj. Nueve veces diez.

> ... y aunque sea viejo de NOVENTA años, y tenga el alma ya entre los dientes para volar, piensa que está burlando.
>
> FRANCISCO DE VILLALOBOS.

> Duró el sitio NOVENTA y tres días, etc.
>
> SOLÍS.

– NOVENTA: NONAGÉSIMO; que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octogésimo nono.

> Después de haber gobernado santísimamente su iglesia diez años y un mes y siete días, á los ocho de marzo del año del Señor de seiscientos y NOVENTA y uno, dió su espíritu al Señor.
>
> RIVADENEIRA.

– NOVENTA: m. Conjunto de signos con que se representa el número NOVENTA.

NOVENTAVO, VA: adj. *Arit.* NONAGÉSIMO; dícese de cada una de las noventa partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

NOVENTÓN, NA: adj. Dícese de la persona que tiene noventa ó más años. U. t. c. s.

NOVÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 516 habits. Sit. al pie de un cerro, á la dra. del río Segre y cerca de la montaña de Ares. Bañan el término los riachuelos Castellas y Novés, afl. del Segre. Cereales, vino, aceite, almendra y frutas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Torrijos, prov. y diócesis de Toledo; 2500 habits. Sit. al N. de Torrijos y á orillas de un arroyo afl. del Alberche. Cereales, garbanzos, algarrobas, vino y aceite; fábrica de tejidos de lana y bayetas. Este pueblo tenía 300 vecinos, cuando por una calamidad sufrida en 1360 se redujeron á 50, entre los que quedaron las hijas de Fernando Pérez de Ayala, llamadas una Juana y otra Alfonsa, casada con don Pedro González de Mendoza, mayordomo del rey, á las que D. Juan I concedió privilegio para repoblarle: fueron naturales de él Padilla y Bravo, jefes de los comuneros de Castilla; en la calle llamada del Chaparral, y entonces del Palacio, se hallaba la casa del primero, y la del segundo donde hoy la llamada plazuela del Duque, ambas derribadas después de su desgracia.

– NOVÉS (LAURA DE): *Biog.* Dama francesa inmortalizada por el amor de Petrarca. N. en Aviñón, y acaso en Novés, arrabal de aquella ciudad, hacia 1307. M. á 6 de abril de 1348. Su padre era Audiverto de Novés, caballero poseedor de extensos dominios en el condado de Aviñón. Laura casó en 1325 con Hugo de Sade, y brilló por su virtud y pudor en medio de la corrupción de las costumbres de la ciudad papal, no menos que por el encanto de su hermosura y de su talento. Una nota latina escrita de mano de Petrarca en uno de los márgenes de su *Virgilio*, cuya autenticidad no es posible negar, dice así, literalmente traducida: «Laura, ilustre por sus propias virtudes, y largo tiempo celebrada en mis versos, apareció por primera vez á mis ojos, en los albores de mi adolescencia, el año del Señor 1327, el día 16 del mes de abril, en la iglesia de Santa Clara de Aviñón; pero el año 1348, aquella purísima luz fué arrebatada á la vida, mientras que yo estaba accidentalmente en Verona – ¡ay de mí! – ignorante de mi desgracia. La fatal nueva llegó á mí en Parma, por mediación de mi querido Luis, el mismo año, el 10 de mayo. Aquel castísimo y hermoso cuerpo fué colocado en la iglesia de *Hermanos menores*, el día mismo de su muerte, por la tarde.» No es posible, por tanto, seguir á los críticos y eruditos que no han visto en la Laura del poeta otra cosa que un personaje imaginario, una creación ideal. Sin embargo, queda una duda. ¿Son una misma la Laura de Petrarca y la Laura de Novés, casada con Hugo de Sade? El poeta recordó á Laura en 318 sonetos y 88 canciones, escribió los *Triunfos*, rica apoteosis de la belleza á quien amó, en donde el vate mostró sus dolores en arranques poéticos que asombraron al mundo; y no obstante, en ninguna parte dejó un solo indicio que pudiera descubrir á la mujer que fué el delirio de su vida. El autor anónimo de una *Vida de Petrarca*, dada á las prensas, y que fué contemporáneo del poeta, dice «que Laura no era casada, que se llamaba *Laureta*, que habitaba un castillo cerca de Aviñón, que fué la musa de Petrarca, que permaneció casta, en tanto que el poeta desoyó las exhortaciones del Papa, que le supli-

caba se casase con ella, temeroso de ver disminuir su amor.» Vellutelo, anticuario italiano, confirma este testimonio con sus propias investigaciones; y el Padre Castanig, reuniendo todos los argumentos expuestos por los adversarios de Laura de Novés, supone en su *Musa de Petrarca* (1820) que «la dama ideal del poeta fué Laura de Baux, de la casa de Orange, cuya tumba se ve todavía en Gales.» Esta hipótesis es inadmisible, puesto que sabemos por el mismo Petrarca el lugar de la tumba de la que había cantado. En favor de la identidad de Laura de Novés con la Laura de Petrarca pueden citarse las razones consignadas por Sades en dos abultados volúmenes titulados *Memorias sobre la vida de Petrarca* (1764, 1767), de cuyas noticias se deduce que, si la identidad no está en absoluto comprobada, es por lo menos muy probable. De lo referido minuciosamente por el inmortal poeta se infiere con seguridad que no entró nunca en casa de Laura, que no la trató ni habló con ella, limitándose sus relaciones exteriores á verla pasear á lo lejos bajo los limoneros de un parque del castillo en que Laura vivía, ó á encontrarla en la iglesia. Si Petrarca la hubiera visitado, no habría adquirido una heredad cerca del castillo de su amada, la cual, hermosa y recatada, supo mantener siempre vivo el amor del poeta. Este amor puro no estaba exento de ciertos dolores para Petrarca, puesto que frecuentemente se queja de la violencia de sus deseos. Laura era célebre en vida y se vió ya idealizada en cierta manera por los sonetos y las canciones de su amante, como lo manifiesta el hecho de que Carlos de Luxemburgo, luego emperador de Alemania, pasando por Aviñón, preguntase por la dama ideal del poeta, con cuyo motivo fue presentada á Carlos entre las señoras de la ciudad, *besándola aquél en la frente y en los ojos.* El retrato de Laura existe en un bajo relieve, que los eruditos afirman haber pertenecido al gran poeta, así como en ciertas pinturas de Simón Siena, amigo del Petrarca, las cuales se conservan en Aviñón. Créese que el mismo pintor hizo también el retrato de Laura, aunque se ignora su paradero. De dicho retrato sólo quedan las reproducciones que se hallan en los grabados de algunas ediciones del autor. En cuanto al relieve de que hemos hablado, pertenecía hace pocos años á una familia de Florencia. Si Laura de Novés fué la amada del inspirado vate, murió á los cuarenta y un años, á consecuencia de una peste que hubo en Aviñón. Cuando la vió Petrarca el día 16 de abril de 1327, en la iglesia de Santa Clara de Aviñón, Laura contaba veinte años menos diez días.

NOVGOROD: *Geog.* Gobierno de la Rusia central, limitado por el de Olonetz al N., los de Vologda y Jaroslaf al E., el de Tver al S.E. y al S., el de Pskof al S.O. y el de San Petersburgo al O. y N.O. Su superficie es de 122337 kms.², y la población, según la evaluación hecha en 1885, de 1231540 habits.

En este país realmente no existen montañas, y sólo la parte oriental está ocupada por una extensa meseta que los rusos llaman Montes Alaunus, pero más generalmente conocida con el nombre de Meseta de Valdai, que es la divisoria de aguas entre la cuenca del Mar Báltico y la del Mar Caspio; las mayores altitudes corresponden al dist. de Valdai (302 m.) y al de Demiansk (305 m.). El Novgorod pertenece á los tres sistemas hidrográficos de los mares Blanco, Báltico y Caspio. A la vertiente del primero pertenecen los ríos Kovja septentrional, Svid y Potenga, tributarios del lago Lache, el Volochka, afl. del Onega, el Porozovitza, que desagua en el lago Kubinskoie, y el Cheptza, el Voyga y Ieloma, tributarios del lago Voye. En la cuenca del Báltico sólo hay el río Luga, que desagua directamente en el Golfo de Finlandia; el Msta, el Pola y Chelon desembocan en el lago Ilmen, y en el lago Ladoga vierten sus aguas el Nolsjof, el Sias, el Paxa y el Ojat. A la vertiente del Mar Caspio corresponden el Cheksna y el Mologa, afls. del Volga superior. Las cuencas del Báltico y del Caspio están unidas por tres sistemas de canales: el de Vixnii-Volochok, el de María y el de Fijvin, construídos en tiempo de Pedro *el Grande* y perfeccionados en el siglo actual; la cuenca del Mar Báltico se une á la del Mar Blanco por el Canal del Duque Alejandro de Wurtemberg.

La mayor parte de los ríos del Novgorod, de los que no hemos citado sino los más importantes, son navegables; existen muchos puertos, frecuentados por las embarcaciones que abastecen el mercado de San Petersburgo. Pasan de 3200 los lagos de esta comarca; los de mayor extensión son: el Bietoodsero (1125 kms.²), el Ilmen (919) y el Voye ó Charonda (428).

La baja temperatura, cuya media anual es de $+3^o,5$, y el suelo pantanoso, impiden el desarrollo de la agricultura, que es poco reproductiva; muchos habitantes emigran á otros gobiernos en busca de trabajo; los que permanecen en el país se dedican á la explotación de los bosques y de algunos yacimientos de mineral de hierro poco importantes, á la caza y á la pesca, á la construcción de barcas, á la fabricación de hachas, clavos, ladrillos, etc. Existen también algunas fábs. de papel, loza y destilerías, pero sólo constituyen pequeñas industrias. El comercio, aunque favorecido por grandes vías fluviales y por el camino de hierro que enlaza Novgorod con el de San Petersburgo á Moscú, es casi insignificante, y se reduce principalmente á la importación de cereales á cambio de maderas.

El gobierno se divide en 11 dist., cuyas capitales son: Novgorod, Krestzi, Demiansk, Valdai, Borowichi, Ustiuchna, Cherepovetz, Kirilof, Bielozerks, Tijvin y Staraia-Rusa; el número de lugares habitados es en total, de 12381, de los que, excepto las 11 villas citadas y los mercados de Krokhino y Opetchenskii, los demás son aldeas y caseríos.

Hist. – En el territorio que hoy es gobierno de Novgorod se establecieron antiguamente los eslovenos, que pronto se confundieron con los vecinos pueblos fineses; según la leyenda, en el siglo IX estaban gobernados por tres príncipes escandinavos: Rurik, Sineus y Trubor; muertos los dos últimos, su hermano Rurik reunió las tres comarcas y se estableció en Novgorod. Su sucesor, Oleg, trasladó la residencia á Kief, después de realizar importantes conquistas en los territorios del S.; poco después Novgorod se declaró independiente y se convirtió en cap. de un nuevo y extenso estado, que abarcaba desde el Mar Glacial á los Urales, y cuya conquista emprendieron en el siglo XV los grandes duques moscovitas, quedando incorporado á la prov. de Ingermania en 1708. En 1727 se constituyó el gobierno de Novgorod, que comprendía parte de los de San Petersburgo, Pskof, Tver y Olonetz, hasta que en 1850 quedó reducido á sus límites actuales bajo la misma organización que hoy tiene.

– NOVGOROD LA PEQUEÑA: *Geog.* V. NIJNII-NOVGOROD.

– NOVGOROD-SIEVERSK: *Geog.* C. cap. de distrito, gob. de Chernigof, Rusia, sit. en la orilla dra. del Desna; 9000 habits. Fab. de curtidos, jabón y ladrillos. Comercio de cáñamo, maderas y objetos de madera. Un arroyo tributario del Desna divide la c. en dos partes: la c. propiamente dicha y el Saruchie; posee unas 15 iglesias, entre las cuales merece citarse la catedral de la Asunción, construída en 1671; un buen mercado, un hospital, un colegio que data de 1808, con buena biblioteca, muchas escuelas ortodoxas y una escuela judía. Es una de las localidades más antiguas de Rusia. Comprendida en otro tiempo en la Sieveria, fué cap. de un principado dependiente de Kief. Se incorporó á Rusia, por el tratado de Deulma, en 1618.

– NOVGOROD VELIKII, NOVGOROD ó NOVOGOROD LA GRANDE: *Geog.* C. cap. del gob. de Novgorod, Rusia, sit. al S.S.E. de San Petersburgo, al N.O. de Moscú, á orillas del Voljof, cerca y al N. del lago Ilmen, con estación en el f. c. de Chudovo á Staraia-Rusa, línea de Moscú á San Petersburgo; 24000 habits. Tiene el sobrenombre de Velikii *(el Grande)* para distinguirle de otros dos Novgorod, y particularmente de Nijnii-Novgorod ó Novgorod Pequeña. El Voljof corta la c. en dos partes unidas por un buen puente de piedra que descansa sobre 12 pilares de granito, y que fué construído en tiempo de Alejandro II para reemplazar un viejo puente de madera; la parte sit. en la orilla dra. se llama *Torgovaia* (comercial), y la otra Sofiskaia ó barrio de Santa Sofía. En esta última parte se encuentra el Kremlim, Kreml ó Dietinetz, nombre que viene de la palabra *ditia* (niño), pues según una leyenda fué tapiado un niño en las fundaciones de la construcción. Este Kremlim es una especie de ciudadela de forma elíptica algo irregular, cuyos muros de ladrillo y piedra, flanqueados por nueve torres redondas y cuadradas, tienen un espesor de más de 4,25 m., una altura muy desigual y dos puertas en arco de 34 m. El Kremlim actual fué construído en 1302 en el emplazamiento de la antigua ciudadela de madera, reconstruído por el florentino Fioranventi en 1490; fué desvastado muchas veces por el fuego y por el enemigo, y restaurado por último en 1818. En su recinto, rodeado de un foso lleno de agua, se agrupan algunos monumentos muy antiguos y curiosos. La catedral de Santa Sofía ha dado nombre á todo el barrio. Fué erigida entre los años 1045 y 1052, y es un hermoso ejemplar del arte ruso del siglo XI. Es un gran edificio casi cuadrado, de 50 m. de alto, coronado por seis cúpulas doradas. Diez columnas, unas doradas y otras cubiertas de frescos, sostienen la bóveda, en la que se ve la imagen de Jesucristo. Construcciones notables son también el palacio arzobispal; el monumento de Rurik; la casa de Catalina II; el palacio Imperial; la Casa Consistorial; el palacio de Jaroslaf; la catedral Snamensky, y el convento de San Antonio. Es una de las c. más antiguas de Rusia, y su cap. en tiempo de Rurik, de 864 á 879. Figuró como poderosa República en los siglos XII y XIII; su territorio se extendía hasta el Mar Blanco y hasta el Obi, y disputó la Finlandia á los suecos. Hasta mediados del siglo XV tuvo gran importancia comercial y fué uno de los principales mercados de la Liga Anseática. En 1477 la tomaron los rusos; en 1611 los suecos, y su decadencia se acentuó con la fundación en San Petersburgo. En la Edad Media había llegado á tener 400000 habits.

NOVI: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Ardaña, ayunt. de Carballo, prov. de la Coruña; 24 edifs.

– NOVI: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Alejandría, Piamonte, Italia, sit. en la vertiente septentrional del Apenino ligurio, en el f. c. de Alejandría á Génova; 14000 habits. Sedas; aguas sulfurosas. Desde dos colinas que dominan la c. se disfruta hermosa vista sobre los Alpes. Derrota de los franceses por los austro-rusos en 15 de agosto de 1799.

– NOVI (PABLO DE): *Biog.* Dux de Génova. M. decapitado en esta ciudad á 5 de junio de 1507. En dicho año, cuando los genoveses expulsaron al gobernador que les había impuesto Francia, el pueblo, sin el concurso de la nobleza, que había salido de la ciudad, ni de los comerciantes, que imitaron el ejemplo de los nobles, eligió ocho tribunos, entre los cuales se contó Novi, rico tintorero de gran carácter é integridad, hombre de mucho valor y de extraordinaria aptitud para el gobierno. En vano Luis XII invitó á los genoveses á que se sometieran sin resistencia. Los genoveses sitiaron á Mónaco y persiguieron á los nobles, partidarios de Francia. Luis pasó á Italia (3 de abril de 1507) y atacó (día 26) los desfiladeros de la Polcévera con un ejército de 12000 infantes y 2300 jinetes. Huyeron los genoveses casi sin combatir y sembraron el espanto en la ciudad. Novi, que trató de defender el puerto de la Linterna (día 27), fué desalojado por la artillería francesa. Marchó entonces por mar á Toscana; estuvo en Pisa, y arrojado por una tempestad á la isla de Córcega, fué entregado á los franceses y decapitado por orden de Luis XII, siendo sus miembros expuestos en las puertas de Génova.

NOVIA (del lat. *nova nupta*, recién casada): f. La que está tratada de casarse ó inmediata al matrimonio.

> Como Sancho vió á la NOVIA, dijo. A buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega.
>
> CERVANTES.
>
> –¡Invención airosa
> Será por vida mia,
> Que entremos en Madrid al mediodía,
> En coche el desposado,
> Y la NOVIA en jumento angarillado, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NOVIA: Mujer recién casada, como quien dice nuevamente casada.

> Ayer la vi que tenía
> En el baile de la aldea,
> De triste la suspensión
> Y de NOVIA la vergüenza.
>
> QUEVEDO.

—**La novia, de contado, y el dote, de prometido**: fr. proverb. con que se explica que, con sólo la esperanza de lo útil, se quiere obligar á uno á lo que le es gravoso.

—**Pedir uno la novia**: fr. Ir á pedirla con solemnidad y públicamente á casa de sus padres.

—**Quedarse uno aderezado, ó compuesto, y sin novia**: fr. fig. y fam. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos, creyéndolo indefectible.

—**Sacar la novia por el vicario**: fr. Conseguir el novio que el juez extraiga la novia de casa de sus padres, y la deposite donde libremente pueda declarar su voluntad.

NOVIALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 197 habits. Sit. cerca de la sierra Pela, en terreno montuoso en parte y surcado por el río Pedro. Cereales y hortalizas.

NOVIAZGO: m. Condición ó estado de novio ó novia.

> Como es natural, hay tres ó cuatro NOVIAZGOS.
> VALERA.

—**Noviazgo**: Tiempo que dura.

NOVI-BAZAR: *Geog.* C. cap. de dist. ó sanyak, prov. de Kosovo, Turquía europea, sit. al N.N.O. de Prizrend, en la confluencia del Jasenitza y el Rachka, en la zona de territorio que separa la Serbia del Montenegro; 5000 habitantes. Obispado católico. Aguas termales en las inmediaciones. Restos de antigua fortaleza que fué residencia de los príncipes de Serbia. Ha decaído mucho, pues llegó á tener 20000 habits.

NOVICIADO (de *novicio*): m. Tiempo destinado para la probación en las religiones antes de profesar.

> ... el estudio de la Filosofía y el año de NOVICIADO le habrán alejado algún tanto de los buenos modelos, etc.
> JOVELLANOS.

> Sólo le escribí que Clara
> Manifestando deseos
> De ser religiosa, estaba
> Resuelta á empezar muy pronto
> Su NOVICIADO, etc.
> L. F. DE MORATÍN.

—**Noviciado**: Casa ó cuarto en que habitan los novicios.

> La vida que en este NOVICIADO hacían los novicios en aquel tiempo, era mucho para considerar y admirar.
> RIVADENEIRA.

> Participó varios avisos, en este mes de enero, al padre provincial Araoz, en las tres cartas que... se guardan originales (como ya dijimos) en este NOVICIADO de Madrid.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

—**Noviciado**: fig. Tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer.

> ...: no quiero juramentos, señor Andrés, ni quiero promesas: sólo quiero remitirlo todo á la experiencia deste NOVICIADO, etc.
> CERVANTES.

> Si he sido un alma de pavo
> Ya el NOVICIADO pasó.
> De escarmiento sirva yo
> A incauto amigo novel.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

NOVICIO, CIA (del lat. *novitius*): m. y f. Persona que, en la religión donde tomó el hábito, no ha profesado todavía.

> Nunca el antiguo se ha de contentar con la virtud de NOVICIO, que claro está que ha de tener más virtud el antiguo.
> P. ALONSO RODRÍGUEZ.

> Salió de Oviedo antes de rayar el día, llegó á las siete, tomó su velo, y ya es NOVICIA; etc.
> JOVELLANOS.

—**Novicio**: fig. Principiante en cualquier arte ó facultad. U. t. c. adj.

> Más ha muerto él con su voz... que un médico NOVICIO y un garrotillo profeso.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

—**Novicio**: fig. Persona muy compuesta y arreglada en sus acciones, especialmente en la modestia, por ser esto lo que de ordinario se ve en los NOVICIOS de las religiones.

—**Sacar la novicia á libertad**: fr. Sacar á libertad la novicia.

—**Novicio**: *Dro. can.* Antes de que se efectúe la profesión religiosa, es necesario cerciorarse de que la persona que se halla en un monasterio con la intención de ingresar en él, consagrando su vida á Dios, es capaz de sostener las obligaciones y consecuencias que tal empeño lleva consigo. A fin de evitar que haya religiosos que sólo ostenten el hábito sin hallarse animados del verdadero espíritu de Dios, precede á la profesión un período de prueba, en el cual se demuestra que el neófito no procede en su determinación ni por causas exteriores, ni por errónea, aun cuando propia equivocación. No hay regla monástica en que no se prescriba el noviciado, atendiendo al bien de la Orden tanto como al del prosélito. Dice San Benito en su regla, que después de haber reconocido en el que se presente para ser admitido una voluntad tal que no hayan podido vencer la resistencia ni las injurias, se le admita en la habitación de los huéspedes, y si continúa dando señales de una vocación sincera se le haga pasar al noviciado.

Hay cualidades determinantes marcadas por el Derecho común, mientras que otras se hallan prescritas por la regla particular de cada Orden, variando según la constitución particular de las mismas. Según el concilio de Trento, no debe admitirse á los novicios á la toma de hábito hasta que hayan llegado á la pubertad, es decir, á la edad de dieciséis años. Tampoco deben admitirse sino después de suficientemente probados y cuando tienen todo lo necesario para cumplir dignamente los deberes del estado á que aspiran, como la salud, ciencia, virtud, etc. Por esta razón, generalmente hablando, no deben admitirse ancianos decrépitos, ni los que tienen una salud débil para sufrir el peso de la regla, ni los furiosos, insensatos, etc. Debe evitarse la admisión de los hijos de familia que pueden ser obligados por el temor ó por la fuerza. Las personas casadas no pueden entrar en una Orden religiosa después de la consumación del matrimonio sin el consentimiento de una de las partes, y, en general, no debe admitirse más que aquellos que una voluntad libre y constante inclina á este estado.

Es necesario, por lo tanto, practicar varias diligencias y enterarse de las circunstancias del aspirante á este estado antes de admitirle al noviciado, pudiendo resumirse todas ellas, según Gómez de Salazar, en las siguientes:

1.ª Se requiere para la admisión al noviciado la edad de doce años en las hembras y catorce á los varones, lo cual no impide que sean admitidos al hábito los impúberes, porque este acto es muy distinto del otro, ó sea del noviciado, para el cual, como se ha dicho, el concilio de Trento, confirmado por las disposiciones de Pío IX, requieren quince años cuando sólo dura uno, esto es, que de ningún modo se haga la profesión antes de los dieciséis años.

2.ª Han de preceder ciertas informaciones acerca del aspirante al ingreso en el noviciado, las cuales han de hacerse según el Derecho común por dos testigos al menos, que sean probos y dignos de fe; pero si ciertos institutos religiosos requieren otras cualidades en los testigos, lo mismo que acerca de su número, habrán de observarse.

3.ª Los testigos deben declarar, con arreglo á las constituciones *Ad romanum* y *Cum de omnibus*, de Sixto V, sobre los puntos siguientes: 1.º Quiénes son los padres del aspirante y su país ó su pueblo de naturaleza. 2.º Sobre la vida y costumbres del interesado, y si por actos públicos consta que ha sido acusado de algún homicidio, hurto ú otros crímenes graves, ó si se ha seguido contra él algún procedimiento de oficio por esta clase de delitos. 3.º Si es deudor en cantidad de gran consideración é insolvente. 4.º Si está sujeto á rendir cuentas de alguna administración que ha tenido á su cargo, temiéndose que haya de resultar de esto algún pleito ó procedimiento judicial contra él. 5.º Si aspira al estado religioso por algún motivo humano ó por devoción y piedad. 6.º Si su propósito de entrar en religión es espontáneo ó libre.

4.ª Suelen además hacerse á los testigos otras preguntas, es á saber: 1.ª Si los padres del candidato son católicos ó de buena fama. 2.ª Si el aspirante es hijo de matrimonio legítimo, porque las constituciones de algunos institutos religiosos requieren la circunstancia de legitimidad en sus miembros. 3.º Si el aspirante es casado ó ligado con esponsales. 4.º Si se halla en pleno ejercicio de sus facultades intelectuales y goza de buena salud ó padece alguna enfermedad contagiosa. 5.º Si procede de estirpe judaica, herética ó cismática.

5.ª Se requiere además practicar otras varias diligencias, con arreglo á las disposiciones vigentes, siendo una de ellas que á nadie se conceda el hábito religioso, sin letras testimoniales del ordinario, de origen y del del lugar en que el pretendiente hubiere permanecido más de un año después de haber cumplido quince de edad, cuya disposición es aplicable á cualquier Orden, congregación, sociedad, instituto, monasterio ó casa en que se hagan votos solemnes ó simples, y á este efecto los ordinarios deberán hacer las investigaciones convenientes, aun por medio de informes secretos, acerca de la edad, costumbres, vida, fama, educación, etc.

6.ª Las letras testimoniales del ordinario son necesarias para la lícita admisión al noviciado; pero no para su validez, de modo que no podrá anularse la profesión para la sola falta de este requisito.

7.ª La anterior disposición de Pío IX no suprime la obligación de hacer las demás informaciones de que se deja hecho mérito, de suerte que habrán de practicarse unas y otras.

Con arreglo al derecho y práctica ordinaria que se observa en las diferentes Ordenes religiosas, el examen de los novicios corresponde á los superiores ó á los que ellos designen para este objeto, y la recepción á la mayor parte de los religiosos del monasterio. Pío IX dictó diferentes disposiciones acerca de este punto, resultando de ellas, y de las anteriores establecidas, principalmente por Clemente VIII en su constitución *In suprema* de 2 de abril de 1602, que las Ordenes religiosas de varones aprobadas por la Santa Sede no dependen de los obispos por derecho común en la admisión de los novicios; pero las Ordenes de religiosas necesitan licencia *in scriptis* del obispo para admitir al hábito y al noviciado á las jóvenes que lo soliciten, á menos que esta licencia haya de concederse por el superior regular ú otra autoridad.

Según declaró la sagrada Congregación de obispos y regulares en 17 de abril de 1602, el noviciado no puede hacerse en hábito secular, siendo necesario que se lleve el regular todo el tiempo de prueba, sin que esto tenga aplicación en el instituto religioso aprobado por la Santa Sede, en el que no se use hábito alguno especial, como sucede en la Compañía de Jesús. Tampoco es necesario que los novicios lleven hábito distinto de los profesos.

Aun cuando, según la regla de los monjes antiguos de Egipto, duraba tres años el noviciado, San Benito lo redujo á uno solo. Muchos abades y aun superiores de las Ordenes mendicantes, por una serie de grandes privilegios que obtuvieron, dispensaron algunas veces aun del año de noviciado prescrito por la regla de San Benito, por el Papa San Gregorio, y por las decretales de Gregorio IX. El concilio de Trento dispuso que no se admita en ninguna religión de hombres á quien no haya estado en el noviciado un año entero después de haber tomado el hábito, y mandó que sea nula la profesión hecha antes de este tiempo y no obligue de modo alguno á la observancia de ninguna regla, ó religión ú Orden, ni á otros ningunos efectos.

El año de probación debe ser continuo y sin interrupción en el mismo monasterio en que se admite al novicio, según el sentido literal de las disposiciones del concilio de Trento. Fagnan, sin embargo, distingue cuando se trata de una profesión tácita ó expresa. En caso de ser la primera, no puede decirse que una persona haya tenido intención de empeñarse en una religión por sólo llevar el hábito, si no practica voluntariamente todos los ejercicios en el interior del claustro. En cuanto á la profesión expresa, es necesario distinguir tres casos: 1.º Cuando el novicio, después de haber permanecido seis meses en el monasterio, sale de él sin permiso del superior para

pasar tres ó cuatro días en el siglo, y después de esto continúa su noviciado otros seis meses, al cabo de los cuales hace su profesión. Panormio está por la validez de la profesión, y Fagnan sostiene que es nula. 2.º Cuando el novicio, después de cierto tiempo de noviciado, sale del monasterio con permiso del superior y bajo su obediencia, y volviendo después por la misma Orden, hace su profesión al cabo del año como si nunca hubiera salido de él. La mayoría de los tratadistas sostienen la validez de la profesión. 3.º Cuando habiendo tomado el hábito de novicio, hace su noviciado fuera del claustro. Fagnan opina que esto no sirve de nada, porque desde el concilio de Trento el año de probación *intra claustra* es de esencia de la profesión, puesto que haciendo el noviciado del modo dicho, ni el novicio toma conocimiento de lo que es la vida religiosa, ni la comunidad llega tampoco á conocer las cualidades del novicio. No obstante, establecen los canonistas que puede hacerse el noviciado *extra claustra*, con permiso de los superiores, y con la circunstancia de que haga un ejercicio que supla á la prueba exigida en el monasterio.

Nada puede hacer con mayor libertad el novicio que renunciar al estado que quería abrazar, siendo el noviciado una prueba que prepara su ánimo para esta renuncia. La vocación es cosa misteriosa que suele engañar á los más avisados, y es mil veces preferible volver al mundo que ser monje con pesares, que sirven de carga para él mismo y para los demás.

Con respecto á las temporalidades de los novicios y disposición de sus bienes, dice el santo concilio de Trento que no tenga valor, renuncia ú obligación ninguna hecha antes de los dos meses inmediatos á la profesión, aunque se haga con juramento, á no serlo con licencia del obispo, sin que tenga efecto la renuncia, sino verificándose previamente la profesión. Se debe devolver al novicio todos sus bienes cuando sale antes de la profesión; el dote de una religiosa que muriese en el año de su noviciado debe también devolverse á los herederos de aquélla, con los frutos que haya percibido el monasterio, salvo los alimentos, que le es lícito retenerlos; así lo decidió la Congregación de Ritos.

Los novicios no tienen obligación expresa de observar la regla y constituciones de la Orden, pero deben practicarla como medio de probar su vocación hacia el estado, entregándose al mismo tiempo á los ejercicios religiosos. Con respecto á sus derechos, el citado Gómez de Salazar entiende que gozan de los privilegios siguientes: 1.º Toda renuncia, pacto y donación hechas por el novicio después de ingresar en el noviciado, y antes del décimo mes cumplido de noviciado, son nulas, con arreglo á las disposiciones del concilio de Trento. 2.º La renuncia hecha con las formalidades prescritas por el concilio no surte su efecto, si la profesión no llega á hacerse ó es nula por algún defecto de derecho. 3.º No es necesario para el valor de la renuncia que se haga con arreglo á la ley secular. 4.º Las donaciones y renuncias hechas en la Compañía de Jesús, después del primer año de noviciado, y con arreglo á las prescripciones de aquélla, son válidas aun cuando no llegue á verificarse la profesión. 5.º Los novicios, en las congregaciones que no tienen votos solemnes, pueden hacer válidamente donaciones y renuncias sin observar la forma del decreto tridentino sobre tal objeto, porque éste se refiere únicamente á las Ordenes religiosas en las cuales tiene lugar la profesión. 6.º Los padres, parientes y curadores del novicio no pueden dar al monasterio cosa alguna de los bienes de aquél, excepto *victu, et vestitu*, antes de la profesión y durante el noviciado. 7.º Si el novicio saliere del convento antes de la profesión, deben entregársele todas las cosas suyas, y aun aquellas que cedió al convento en debida forma; pero deberá pagar al monasterio todos los gastos hechos por él, si ha mediado pacto ó así lo requiere la costumbre de la Orden ó convento. 8.º El beneficio eclesiástico del clérigo que entra en religión no puede conferirse á otro durante el año del noviciado ni antes de su profesión, y las funciones y cargas del beneficio se desempeñarán por otro, á quien se asignará la porción congrua de los frutos de aquél, reservándose lo restante al novicio, si no llega á profesar. 9.º El beneficio vaca, *ipso facto*, en el momento que el novicio hace los votos solemnes, y si la religión en que ingresa no tiene más que votos simples, entonces el *ordinario* le señalará un término para hacer la renuncia, pasado el cual podrá conferir el beneficio si éste exige residencia. 10.º Los novicios reciben los sacramentales de sus superiores regulares, pero tienen libertad de confesarse con el presbítero aprobado por el ordinario para los regulares. 11.º Tienen los privilegios del canon y del fuero, y pueden ganar indulgencias concedidas á la Orden ó convento.

NOVICIOTE: m. fam. Novicio ya de edad, ó muy alto de cuerpo.

> Desde aquel punto y hora quedó á tapón el pobre NOVICIOTE, que no me ha dicho chus ni mus.
>
> *La Pícara Justina.*

NOVIEMBRE (del lat. *november*, *novembris*): m. Noveno mes en el reglamento antiguo del año romano (por lo cual se llamó así) y undécimo del que después usó Roma, y al presente usa nuestra santa madre la Iglesia romana y la mayor parte de las naciones de Europa.

> El rey mismo (D. Pedro de Castilla) acosado de la memoria destas muertes, y por los peligros en que andaba, en diez y ocho de NOVIEMBRE otorgó su testamento.
>
> MARIANA.

> Por NOVIEMBRE se coge la aceituna, y los aceitunos de las Mauritanias son más altos y mayores que los del reino de Túnez.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

— NOVIEMBRE: *Cron.* y *Astron.* Era el noveno del año entre los romanos, en la época en que el año constaba de diez meses, y entonces comprendía 30 días. Posteriormente se redujo la duración de este mes en 29 días, pero Julio César le dió 31; y por último, en el reinado de Augusto, se le restituyeron sus primitivos 30 días, que todavía conserva.

Noviembre fué uno de los meses más importantes respecto de los ritos religiosos romanos. Estaba consagrado á Diana, y empezaba con un banquete ofrecido á Júpiter y con juegos circenses. Del 4 al 17 se celebraban los juegos *Plebeyos*, instituídos el año de 534 de Roma por la reconciliación de los patricios y plebeyos. El 5 se hacían sacrificios á Neptuno, cuyos juegos duraban ocho días. Y el 24 se celebraban las fiestas *Brumales* ó del invierno, en obsequio de Baco, conocido en aquella ocasión con el título de *Brumus*.

Del 21 al 22 de este mes entra el Sol en el signo de Sagitario.

— NOVIEMBRE: *Agr.* Este mes es generalmente lluvioso y poco apacible, especialmente en su segunda quincena, durante la cual los fríos se dejan sentir ya intensamente. En él se termina la sementera, lo cual debe hacerse cuanto antes mejor, antes de que el tiempo se cierre en aguas, lo cual puede suceder muy bien aun en la primera parte del mes. Llegado este momento, comienza para el labrador un largo período de reposo que contrasta con la actividad que reina en los campos en el mes anterior. Este período, cuya duración puede ser hasta de dos ó tres meses, según el rigor del clima, se utiliza para el descanso del ganado de labor, con gran ventaja para su salud y robustez, aun cuando, económicamente considerado, supone un respetable gasto para el agricultor por lo caro de la manutención durante esta época.

Por esto se debe procurar utilizar en algo los animales ó mantenerlos en la inacción tan sólo el tiempo en que no se puede hallar trabajo á qué dedicarlos. En las explotaciones en grande, en donde se hace la transformación de los productos por el mismo agricultor, no faltan en el invierno trabajos de fábrica en los que pueden emplearse como motores, pero en el cultivo en pequeño, que es el caso más general, no es tan fácil dar solución á este problema. De aquí que el labrador debe aplicar su ingenio á fin de utilizar en lo posible los animales y sustituir en cuanto pueda la fuerza humana por la fuerza animal. Desde luego pueden emplearse los ganados en el acarreo de los productos desde la granja ó pueblo al mercado, en el transporte de los estiércoles desde la ciudad á la explotación agrícola, en el acopio de leña y de materiales de construcción, en portear los abonos artificiales y las substancias fertilizantes á los campos, bien para amontonarlas en ellos ó bien para enterrarlas inmediatamente si el tiempo da lugar á ello, lo cual se recomienda especialmente respecto de los campos en que hayan de cultivarse raíces. También pueden efectuarse algunas labores de arado en los suelos calizos ó arcillosos, y esta temporada, desde que comienzan los hielos, es la más á propósito para sanear los terrenos turbosos y pantanosos, abriendo en ellos zanjas y tubos de desagüe.

De todos modos es la época en que el labrador medita sobre las experiencias recogidas en los años anteriores y se traza sus planes y programas para cuando termine la estación muerta, aun cuando estos programas se hayan de modificar más tarde acomodándolos á las circunstancias en que se realizan. Es también la época en que se debe hacer la recomposición de los caminos, lo cual se traduce en una economía de tiempo, de fuerzas, y aun de ganado, durante la estación activa.

Deben inspeccionarse de cuando en cuando los silos donde se guardan las raíces y los tubérculos, aun cuando se hayan formado ó cargado poco tiempo antes, á fin de reparar sus defectos ó reconstruir las partes que no defienden suficientemente los productos contenidos. Mientras los fríos no son muy intensos conviene dejar libre entrada al aire en estos silos, sobre todo los que contengan nabos, rutabagas y remolachas. Por último, este mes es también el más indicado para la venta de las reses innecesarias y de los ganados.

Abonos y enmiendas. — Será conveniente que desde los primeros días de este mes se distribuyan superficialmente los abonos sobre los campos cubiertos de alfalfa, trébol, esparceta y demás praderas de leguminosas ó gramíneas, práctica que sería conveniente reemplazar por la de repartir y enterrar los abonos antes de hacer la siembra, por utilizarse mejor su acción, procediendo así, según ha demostrado la experiencia. Pueden también emplearse los abonos líquidos para los cereales que por su falta de vigor pudieran peligrar durante los grandes fríos, y aun puede hacerse lo mismo en los prados, si bien respecto de estos últimos es preferible practicar esta operación al finalizar el invierno.

También es época favorable para practicar las enmiendas, especialmente la distribución de las margas en los terrenos silíceos, y de preparar los lechos de helecho, brezo y otras plantas que pudren bien con el exceso de humedad y forman luego un excelente abono. Se prepararán al mismo tiempo los abonos compuestos.

Labores. — Comiénzanse las labores de invierno en los barbechos durante este mes, así como en las tierras destinadas á plantaciones y cultivos de primavera, cuidando de aumentar el espesor de la capa arable por medio de labores profundas que extraigan tierra del subsuelo y la expongan á la acción del aire á fin de que se vaya meteorizando. Será conveniente dar una primera labor á los prados que se quieran convertir en tierras arables, labor que no necesita profundizar más de 8 á 10 centímetros cuando se haya de dar otra labor en primavera, ahondando en ésta doble que en la anterior. Si se piensa prescindir de esta última, la labor debe ser profunda desde un principio, hasta 22 ó 30 centímetros, limitándose en primavera á labores superficiales con el escarificador y con la grada, y abonar con guano si el suelo es arcilloso, ó negro animal si fuese silíceo, pudiendo sobre campos así preparados lograrse buenas cosechas de avena, cebada ó legumbres. Cuando los terrenos corran el peligro de encharcarse y se hayan de hacer en ellos siembras de primavera, convendrá dar salida á las aguas, ó mejor impedir que se acumulen, porque las tierras que han estado encharcadas durante el invierno tardan mucho en calentarse al llegar la primavera, y no están en sazón oportunamente para las labores y siembras.

Cuando el retraso en las labores preparatorias, la falta de lluvias, ó cualquier otra circunstancia, hayan retrasado la siembra, se hace necesario dedicarse á ella durante el mes de noviembre, lo que no ofrece inconvenientes en países muy templados, como son los meridionales y del Sudeste de España, pero presenta inconvenientes de alguna importancia por lo que á las provincias del Norte y Centro se refiere, porque, siendo éstas de clima más frío, se corre el peligro de que las heladas destruyan las plantas nacientes. En ciertos años las siembras tardías dan mejores resultados que las tempranas, pero esto no es la regla general, y en todo caso convendrá

siempre que la cantidad de semilla sea mayor, hasta una mitad más, pues no es probable que las plantas entallen y ahijen como las sembradas en época normal.

En las comarcas frías no es posible lograr que el ganado coma los nabos en la misma tierra, como lo hacen en los países de clima templado; pero de todos modos, como estas raíces resisten mejor el frío enterradas que guardadas en los silos, convendrá no desenterrar cada vez sino las necesarias para el consumo de una semana ó de una quincena, y aun convendrá conservar en tierra las raíces delgadas á fin de obtener en primavera un forraje más abundante y más temprano. Si es preciso almacenarlas, la disposición más recomendable es formar con ellas pequeños montones y recubrirlos de una capa de paja, todo esto bajo un cobertizo. La dificultad de esta conservación ha determinado que en muchas localidades se abandone el cultivo de los nabos como planta forrajera, sustituyéndolos por las remolachas y rutabagas, cuyo cultivo es más sencillo y fácil. También las patacas se conservan bien en tierra durante el invierno si el suelo no es muy húmedo; y como su volumen sigue aumentando, á veces hasta una tercera parte más, se obtiene alguna ventaja no arrancándolas; pero esto se hace necesario desde el momento en que puede temerse que broten de nuevo, es decir, en cuanto el frío comienze á ceder.

De todos modos, si no se arrancan, deben cortarse los tallos en noviembre, época en que aún suelen florecer, secarlos como el maíz y utilizarlos para el alimento de las reses, sobre todo para las lanares, dividiéndolos con el cortapajas y remojándolos antes de servirlos á las reses mayores. Los tubérculos de la pataca se arrancan como los de las patatas, si bien la operación es más difícil por mantenerse más unidos al tallo, especialmente los pequeños. Después se almacenan en silos, sin cubrirlos de tierra, porque resisten bastante bien la acción de las heladas.

En cuanto se pueda temer que éstas empiezan, lo cual puede suceder desde el principio de este mes, se deberán arrancar las coles forrajeras que hayan sido plantadas en la primavera anterior y agruparlas en pequeños montones cubiertos de paja, bien en la misma huerta, ó mejor bajo un cobertizo, disponiéndolas con los tallos verticales, pero en posición invertida y sin que se toquen, aun cuando deberán estar próximas. Las que hayan sido transplantadas hacia el final del verano se deben dejar en su sitio, pero no sin cubrirlas de una buena capa de tierra. Las coles hojosas se deben ir despojando gradualmente de sus hojas, pero cuidando de arrancarlas sin dañar á los brotes tiernos, que adquieren luego en primavera un rápido desarrollo.

Prados. – Tan pronto como comienzan las lluvias otoñales debe suspenderse el paso de las reses mayores por las praderas, lo mismo que la mayor parte de las labores ordinarias de este género de cultivos, pero se puede esparcir en ellos tierra, marga ó cal para las enmiendas, y que habrán sido acarreadas anteriormente, siempre que no se trate de praderas expuestas á las inundaciones. Siempre que el terreno ofrezca solidez suficiente pueden hacerse estas operaciones, así como la aplicación del abono líquido, arreglo de las regueras y sangrías y apertura de otras nuevas. Cuando este mes es templado y relativamente seco se debe aprovechar, puesto que no es época en que trabajos más precisos exijan la atención del cultivador, en sanear los prados y demás tierras húmedas.

En las mismas condiciones se pueden seguir regando los prados, no habiendo inconveniente en que se mantengan inundados durante un período de unos quince días y aun más, siempre que el agua sea corriente, porque en este caso aun las heladas fuertes no hacen daño á la hierba, y solamente pueden perjudicar si sobrevienen inmediatamente después de haber suspendido la entrada del agua. Por esto cuando se quiere terminar el riego se deberá cortar el agua por la mañana á fin de que se absorba y la tierra se encuentre convenientemente oreada al llegar la hora de la mínima.

Horticultura. – En esta época el hortelano tiene que preocuparse más de cuidar de salvar las cosechas que tiene sobre la tierra que de sembrar otras nuevas. Ante todo, y en previsión de los fríos fuertes que se aproximan, deberá preparar buenos surtidos de estiércol, paja, hojas y esteras para preservar las plantas de las escarchas. Todavía podrá sembrar, no obstante, guisantes Michaux á cielo descubierto, y las últimas espinacas en terreno abrigado, porque vegetarán bien, sobre todo si el invierno no es muy riguroso. Se transplantan bajo campana algunas variedades de lechugas y coles, plantando las lechugas llamadas de pasión y las coles de York y de corazón de buey. Se acollan las alcachofas, cuyos tallos y hojas se habrán recortado antes, de modo que no sobresalgan del suelo más de unos 20 centímetros. Después se procede al aporcado de los apios, introduciendo entre las matas estiércol pajoso, ó mejor arrancando las matas envolviéndolas en un atadillo de paja y volviéndolas á enterrar unas junto á otras en tierra bien sana ó en mantillo. De este modo se blanquean mejor, aun cuando lo hacen con más lentitud. Si los fríos son muy intensos se debe cuidar de preservar la parte superior de las plantas por medio de una capa de hojas secas ó de paja. Si el hortelano cuenta con bodegas ó sótanos de fácil acceso puede introducir en ellas el apio y envolverle en arena fina, pues de este modo se blanquea pronto y bien.

Se recogen en noviembre todas las hortalizas que puedan sufrir á consecuencia de las heladas, como son las coliflores, remolachas, apios, nabos, rábanos, rábanos negros, cardos, achicorias, escarolas y otras, las cuales se colocarán en invernaderos ó en sótanos, envueltas en una capa de estiércol pajoso y recubiertas por una estera. En cuanto á los cardos conviene retrasar esta operación, que no se efectuará sino después de atar las ramas con paja para que blanqueen.

También se necesita limpiar durante este mes los tablares de espárragos, cortando los tallos secos; se esparcirá sobre el suelo estiércol á medio consumir para enterrarlos poco antes de que comiencen á aparecer los brotes nuevos. A fin de mes se plantan las coles destinadas á producir semilla, dejando al aire libre los cardos que se destinen al mismo fin.

También se preparará el terreno en que hayan de vegetar los frutales, abonando el pie de los árboles y limpiándole con el almocafre. También pueden hacerse labores de invierno para estas plantas, pero no deben comenzarse sino después de hecha la poda, la cual á su vez puede realizarse siempre que haya terminado la caída de la hoja, comenzando por los nuevos, vigorosos y mejor abrigados. Si el tiempo es templado se encalarán los troncos que tengan sobre sus cortezas musgos y líquenes, y se ultimará la recolección de los frutos de ciertas variedades tardías, del peral y del manzano, que aún podrán permanecer sobre los árboles al comenzar este mes.

Viñas. – En los países húmedos, donde se emplean rodrigones para sostener los sarmientos, pueden retirarse ya y atarse en manojos durante el mes que nos ocupa y descalzar las cepas, importante operación que tiene por objeto destruir las raicillas superficiales y airear el subsubsuelo en derredor del tronco. En algunas localidades, si las vides están puestas en liño, practican esta operación, no con la azada, sino con el arado binador, haciéndole pasar junto á las cepas, á fin de que eche fuera la tierra entre los liños.

También las bodegas reclaman especiales cuidados durante este mes, pues es necesaio rellenar los envases que contengan el vino nuevo, haciendo esta operación con frecuencia, á veces cada cuatro ó cinco días, á medida que se vaya menguando la masa líquida. Esta operación se hace con vino que se conservará en envases pequeños, ó echando en las cubas guijarros bien limpios en la cantidad necesaria para hacer elevarse el nivel del líquido hasta la boca de la vasija. En los países templados se puede hacer ya el trasiego del vino.

Olivares. – En este mes se dispone de las condiciones más adecuadas para el transplante de los olivos en las regiones templadas, al paso que en las frías es preferible dejar esta operación para el mes de febrero. Donde se elaboran aceites finos se comienza á recoger las aceitunas desde los primeros días de este mes, cuidando de elegirlas bien sazonadas y recorriendo los árboles cuantas veces sea preciso, ya que el fruto madura con desigualdad aun en un mismo árbol, por lo que esta operación, como la de la molienda, deberá continuarse hasta enero y febrero, con arreglo á las condiciones de cada país.

Jardines. – No deben estar desprovistos de flores nunca, y para tenerlas en este mes convendrá haber plantado oportunamente campanilla blanca de Méjico *(Datura suaveolens)*, eléboros, rosales de invierno, jazmín de nuez, madroñeros y algunos macizos de acebo, alaterno, mahonias, etc., que procuren algún verdor persistente en los sitios en que la florescencia ha terminado. Pero nada más ornamental y de más éxito, durante la primera mitad de este mes, que los diversos crisantemos *(Pyrethrum indicum, sinense, roseum,* etc.), los cuales suministran gran cantidad de flor y presentan infinidad de variedades de color y tamaño. También se conservarán cuanto sea posible sobre el suelo las diversas amarantáceas *(Celosia, Gomphrena, Amaranthus,* etc.).

Después de podar los rosales de Bengala se arrancan las dalias, poniendo los tubérculos en sitio seco y resguardado de las heladas, se separan y ponen en tierra las plantas vivaces, ó sean las cebollas de tulipán, los narcisos de Constantinopla y los semidobles, las anémonas, los diversos azafranes y jacintos. También se pueden plantar en tiestos narcisos, junquillos, tulipanes, jacintos y primaveras, para forzar el cultivo en cama caliente y hacerlos florecer en pleno invierno.

En este mes deben cortarse y retirarse todas las matas herbáceas muertas, que, secas y ennegrecidas por las heladas, dan á los jardines un aspecto deplorale, y también es la ocasión de guarnecer y adornar los jardines á la inglesa, plantando donde sea necesario árboles y arbustos.

En las estufas calientes se comienza á elevar gradualmente la temperatura, y en las frías é invernaderos se deberá tener gran vigilancia con la renovación del aire á las horas más templadas, con no regar con agua muy fría y con los abrigos que deben aplicarse durante la noche, pero sin calentarlas, á no ser que las heladas puedan hacerse sentir en el interior.

Ganados. – Como los trabajos cesan, ó por lo menos disminuyen mucho durante el mes de noviembre, no habrá inconveniente en reducir algún tanto la ración de pienso de los animales de trabajo, dando la misma cantidad de heno ó paja, pero disminuyendo la de cebada ú otros granos, y aun sustituyéndolos en parte con zanahorias y otras raíces. En los acarreos lejanos que á veces han de hacer los labradores en esta época, no deberán olvidarse de llevar mantas para abrigar los caballos y mulas cuando hayan de estar algún tiempo parados, pues con esta precaucion evitarán multitud de accidentes y enfermedades graves, causadas por la suspensión brusca de la transpiración. Cuando los animales estén sudorosos conviene enjugarles el sudor antes de abrigarlos.

Así que las jornadas de arado se reduzcan á las horas que median entre las ocho ó las nueve de la mañana, y á las tres ó las cuatro de la tarde, se darán al ganado dos piensos en vez de tres. Esta práctica conviene cuando las tierras de labor se hallen á gran distancia, pero de no ser así será siempre preferible uncir dos veces el ganado y se repartan mejor las horas de descanso. No debe descuidarse por el frío la limpieza de los animales, requiriendo especial cuidado las yeguas preñadas, á las que deberá exigirse poco trabajo, y éste que no sea rudo; darles buena y abundante ración, especialmente de zanahorias, y sacarlas á paseo siempre que el frío no sea excesivo ó el piso se halle muy resbaladizo.

La práctica seguida en varias comarcas, de dejar salir á pastar las reses vacunas, es de poca utilidad, pues vuelven casi con igual hambre que salieron. La reducción del ganado de labor debe entenderse para los bueyes, mas no así para las vacas, porque teniendo la leche buena salida durante esta época se deben alimentar bien, prefiriéndose aquellas substancias que pueden aumentar la secreción láctea, como son las raíces, hojas de berza, trébol, sopas ó alimentos fermentados, y bebidas tibias con salvado ó tortas.

En el mes de noviembre debe comenzar también el cebo de bueyes alimentados por el sistema de estabulación, utilizando en éstos los restos de varias industrias agrícolas, como los molinos de aceite, fábricas de féculas, de cerveza, etc., así como de las raíces, berzas y patatas, pero es ruinoso emprender esta explotación contando sólo con forrajes secos.

Los rebaños trashumantes se llevarán á comarcas templadas también por esta época, y pueden vivir y descansar al aire libre. En las comarcas meridionales y centrales son conducidas las reses á las tinadas, y deben recibir el pienso necesario para su entretenimiento, puesto que ya no encuentran hierbas en los campos. Las ovejas no deben salir del aprisco antes de las diez, y después de haber comido un buen pienso, que deberá repetirse cuando vuelvan hacia la puesta del sol. Para prevenirlas contra la caquexia acuosa se preconizan las tortas de colza como el mejor específico conocido. Si las lluvias son persistentes no se las debe llevar sino á terrenos secos y sanos. En este mes se termina la monta para los corderos tardíos, de abril y mayo, y á fines de noviembre pueden tenerse ya algunos tempranos, cuidando para ello especialmente de mejorar la alimentación de las madres.

Debe ser variada la alimentación de los cerdos. Además de llevarlos á pastar allí donde aún se sigue este método, se les puede dar las hojas de los nabos, remolachas, rutabagas, berzas, raíces, tubérculos y residuos de la huerta, prosiguiendo el cebo en la misma forma que en octubre.

En cuanto á las aves de corral, la limpieza de los granos suministra todavía alimento en abundancia, pero debe aumentarse la ración por el mayor gasto necesario para defenderse eficazmente del frío. Se debe hacer una limpieza general de los gallineros y palomares, procediendo después á abrigarlos de un modo eficaz. Se puede comenzar ya á cebar los capones y gansos.

NOVIERCAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Osma; 931 habitantes. Sit. cerca de Torrubia y de la sierra del Madero. Terreno llano, á excepción del que corresponde á la sierra; cereales, hortalizas y legumbres.

NOVIKOF (NICOLÁS): *Biog.* Literato ruso. N. en Tijvenskoë, cerca de Moscú, en 1744. M. en su pueblo natal en 1818. Después de haber recibido en la casa paterna la deficiente educación que se daba á los nobles campesinos de Rusia, marchó á San Petersburgo cuando contaba dieciocho años de edad é ingresó en las guardias. Despertada allí por la lectura su afición á las Letras, dejó la carrera militar y fundó un periódico satírico. También publicó una *Biografía literaria rusa*, la primera que se hizo en su patria, y á la que se deben noticias que no sería posible hallar en nuestros días. Más tarde (1769) fijó su residencia en Moscú, donde imprimió una *Antigua biblioteca rusa* (19 vols. en 8.°), preciosa colección de documentos históricos, todos importantes. En la misma ciudad dirigió la *Gaceta de Moscú*, fundó varias revistas, abrió el primer gabinete de lectura y se hizo impresor y librero. «No es fácil enumerar, dice un biógrafo, todos los libros que repartió en Rusia, ni lo es tampoco señalar el benéfico impulso que dió á la sociedad rusa.» Comenzó Novikof (1784) en la *Gaceta de Moscú* una *Historia de la Orden de los Jesuítas*, bien pronto suspendida por orden de la emperatriz, la cual hizo recoger todo lo que se había publicado. La misma soberana dispuso que Platón, célebre metropolitano de Moscú, examinara todos los libros publicados por Novikof. Platón los clasificó en tres grupos: *literarios*, cuya multiplicación aconsejaba; *místicos*, que no juzgaba por no entenderlos; y *obras de los enciclopedistas*, las cuales creía *peligrosas y malas hierbas*. Terminaba su juicio, sin embargo, diciendo que Novikof era buen cristiano. La emperatriz puso obstáculos á su actividad, y. aceptando (1792) confusas denuncias, le encerró en Schlusselburg y confiscó sus bienes. Allí permaneció Novikof cuatro años. Puesto en libertad en el mismo día de la proclamación del tsar Pablo, que le restituyó su patrimonio, cultivó las Letras hasta el fin de sus días, rodeado de amigos cariñosos.

NOVILIOR (QUINTO FULVIO): *Biog.* Cónsul romano. Vivió en el siglo II a. de J. C. Elegido cónsul, tomó posesión del cargo (153) antes de la fecha designada por la ley, porque así convenía para tener tiempo de meditar los asuntos de la guerra de España. Tuvo por colega á Tito Anio Lusco, y los dos entraron á ejercer sus cargos á fines de enero. En aquel tiempo lusitanos y celtíberos unidos luchaban en nuestra península contra los romanos. Fulvio, encargado del gobierno y de la guerra, así en la España Citerior como en la Ulterior, vino con 30000 hombres de las mejores tropas de la República, y, ya en España, encargóse de la dirección de la guerra en el centro y Norte, por ser éstos los puntos en que la lucha ofrecía más dificultades, y confió á su pretor Lucio Mummio ó Nummio la pacificación de Lusitania. Con varia fortuna peleó el cónsul contra Caro (véase), jefe de los celtíberos. Formó de nuevo sus tropas cuando ya había muerto el caudillo indígena, y como había experimentado un contratiempo, que los supersticiosos soldados de Roma consideraban de mal agüero; como se hallaba en un país nuevo para casi todas sus tropas, no emprendió cosa alguna sin previo reconocimiento del terreno, ni sin adoptar otras disposiciones. Pasados tres días, se dirigió hacia Numancia. Reunidos en esta ciudad los celtíberos, habían elegido caudillos: los segoncianos y arevacos á Leucón y Ambón, y los numantinos á Leuteón, si bien dice Masdeu que estos últimos se mantuvieron neutrales. Fulvio abrió trincheras y plantó sus tiendas á pocas millas de Numancia, sin que por aquel entonces se diese batalla alguna; pero como, pasado algún tiempo, recibiese de Africa un refuerzo de 300 caballos y 10 elefantes que le enviaba Masinisa, aliado del pueblo romano, creyó el cónsul ser aquella ocasión propicia para intentar un ataque, y acercóse á la ciudad, confiando mucho en la fuerza de sus elefantes, bien dirigidos durante la pelea. Esto fué precisamente su perdición. Luego que estuvo empeñado en el combate, mandó Fulvio soltar sus elefantes, los cuales se precipitaron á la refriega, sembrando el espanto entre los españoles, pues los de aquella parte de la península no habían sido acostumbrados por Aníbal á la vista de aquellos animales. Todo cedía delante de ellos; pero herida de una pedrada en la cabeza una de las fieras, volvióse contra los romanos; las demás le imitaron, y, de auxiliares que eran, los elefantes de Masinisa se convirtieron en la principal causa de la derrota de Fulvio. Los soldados corrían azorados y en desorden, y, repuestos los españoles de su primer terror, lanzáronse en persecución suya y completaron la derrota del cónsul; 4000 legionarios y tres elefantes quedaron en el campo de batalla, y el resto hubo de abandonarle á toda prisa. Al retirarse halló Fulvio á su paso una ciudad llamada *Uxama* por los historiadores, y quiso apoderarse de ella; pero opusiéronle sus habitantes tan vigorosa resistencia, que el cónsul, que no sabía ya el terreno que pisaba, se retiró con grandes precauciones, aprovechando la obscuridad de la noche. Prudentes eran sus precauciones, pero le sirvieron de poco. El país se levantaba en masa; todo era en él agitación y movimiento; oíase un grito unánime de guerra contra los romanos, á quienes se quería expulsar de la península; los españoles obligados á marchar bajo el águila romana contra otros españoles, hacíanlo á pesar suyo y eran para el ejército un continuo motivo de zozobra. Nuestros compatriotas habían conocido, por otra parte, cuánto terror introducían en las filas de sus enemigos los ataques imprevistos, usados en lo que se ha llamado *guerra de emboscadas*, y recurrían á ellos con mucha frecuencia; en uno de ellos quedó en manos del enemigo un convoy de caballería enviado al cónsul, y tales escenas se reproducían cada día. La ciudad de Ocili, que era para los romanos depósito de armas y de municiones de guerra, entregóse á los sublevados; y Fulvio, cuya crítica situación agravó más aún la llegada del invierno, no tuvo otro recurso que encerrarse en su campamento, á pocas millas de Numancia, esperando socorros, sobrellevando allí grandes sufrimientos por la falta de víveres y rigores del frío, que aquel año fué casi continuo. Al año siguiente sucedió Marco Claudio Marcelo á Quinto Fulvio en el gobierno de España. Marcelo ajustó con varias ciudades españolas una tregua, á fin de que dichas ciudades pudieran enviar diputados á Roma para exponer sus agravios. Llegados á la capital citada, los diputados españoles explicaron su misión: pero Fulvio declamó contra lo que llamaba perfidia de los hispanos, y fué la causa de que el Senado no reconociera la justicia de las quejas de los españoles. No se registran más hechos importantes en la vida de Quinto Fulvio Novilior.

NOVILUNIO: m. Conjunción de la Luna con el Sol.

Se ha creído de muy antiguo que las fases de la Luna eran la causa de esa periodicidad mensual, influyendo el NOVILUNIO en las vírgenes ó las jóvenes, etc.

MONLAU.

NOVILLA (de *novillo*): f. Vaca joven, y más particularmente la que no está domada.

NOVILLADA: f. Conjunto de novillos.

– NOVILLADA: Fiesta que se suele tener, corriéndolos, en los lugares.

... no deben entrar sólo las (reses) muertas, sino también las estropeadas en capeos, NOVILLADAS, embolados, etc.

JOVELLANOS.

¿De dónde vendrá? ¡Toma! Ya caigo; de la NOVILLADA que armaron los muchachos finos, etc.

PARDO BAZÁN.

NOVILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Borja, prov. y dióc. de Zaragoza; 800 habitantes. Sit. á la dra. del río Ebro, cerca de la confluencia del Huecha. Terreno llano y fértil, regado con aguas del Canal Imperial y del de Tauste. Cereales, hortalizas, legumbres y vino. Es pueblo de gran antigüedad, y se sabe que perteneció á Navarra y que el rey D. García lo donó á los caballeros Templarios.

NOVILLEJA: f. d. de NOVILLA.

NOVILLEJO: m. d. de NOVILLO.

Arrojó al negro y á los dos cueros, encima de la herramienta de un NOVILLEJO harto alegre.

VICENTE ESPINEL.

NOVILLERO: m. El que cuida de los novillos cuando los separan de la vacada.

– NOVILLERO: Corral ó cobertizo donde separan y encierran los novillos.

– NOVILLERO: Parte de dehesa que se separa ó sirve para pastar los novillos, ó paridera de las vacas, que es siempre la más abundante de hierba, y en Extremadura llaman así unas isletas que hace el río Guadiana muy á propósito para esto.

– NOVILLERO: fam. El que hace novillos ó se huye.

NOVILLO (de *nuevo*): m. Toro ó buey nuevo, y más particularmente el que no está domado ó sujeto al yugo.

De su fruto el caudal la palma altiva
Rinde, aunque tarde, á la africana gente;
Viene el NOVILLO al yugo, y la serpiente
A la voz del encanto se derriba.

LOPE DE VEGA.

... el NOVILLO y aun el inocente recental topan con las frentes antes de sentirlas armadas, etc.

JOVELLANOS.

– NOVILLO: fig. y fam. Sujeto á quien hace traición su mujer.

No vayas Gil al sotillo,
Que yo sé
Quien novio al sotillo fué,
Que volvió hecho NOVILLO.

GÓNGORA.

– NOVILLO TERZÓN: prov. *Ar.* El de tres años.

– HACER NOVILLOS: fr. fam. Hacer falta en alguna parte donde se suele ó debe asistir. Aplícase especialmente á los muchachos que, por desaplicados, dejan de asistir á las aulas.

– ¡Hija ingrata,
Tú en el baile, sin saberlo
Tu padre? ¡Tú *hacer* NOVILLOS!

RAMÓN DE LA CRUZ.

NOVIO (de *novia*): m. El que está tratando de casarse.

– Duquesa, haced que veamos
Los NOVIOS, y trataremos
De que aquí los deposemos.

LOPE DE VEGA.

No busques NOVIO perfecto,
Que los hombres no son ángeles, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NOVIO: Hombre recién casado.

Este día de la boda de Marfisa fuí galán, como dije, tanto, que se trocaron los efectos, porque yo parecía el desposado, y el NOVIO el suegro.

LOPE DE VEGA.

..., las jóvenes que habían asistido á la boda descalzaban las medias al NOVIO, y los jóvenes á la novia.

MONLAU.

– NOVIO: fig. El que entra de nuevo en una dignidad ó estado.

– QUEDARSE una ADEREZADA, ó COMPUESTA, Y SIN NOVIO: fr fig. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos creyéndolo indefectible.

– NOVIO: *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia coccinélidos, tribu escimnisinos. Cabeza corta, vuelta hacia abajo, incluída en el protórax hasta la mitad de los ojos; labro truncado anteriormente; mandíbulas bífidas; último artejo de los palpos securiforme; ojos enteros, con el borde interno recto; antenas insertas en el ángulo antero-interno de los ojos, que no llegan en longitud á la anchura de la frente; pronoto transversal, más estrecho que los élitros, sinuado á cada lado por detrás de los ojos; escudete triangular; élitros ovales, poco convexos; prosternón estrecho entre las caderas, dilatado por detrás, cóncavo; mesosternón truncado por delante, con la superficie deprimida; abdomen de seis anillos por debajo, el último tan largo como el anterior; placas abdominales que apenas ocupan la mitad del primer arco; patas medianas; tibias comprimidas; tarsos apendiculados.

Las especies de este género son de 3 ó 4 milímetros de longitud. Puede citarse como ejemplo de estos insectos el *Novius cruentatus*, de los alrededores de Berlín.

– NOVIO: *Biog.* Poeta cómico latino. Vivía en el siglo I antes de J. C. Fué contemporáneo del dictador Sila y del poeta cómico Pomponio. Ganó fama por sus *atelanas*, que tuvieron gran fama durante largo tiempo entre los antiguos, siendo con frecuencia citados por Nono Marcelo. Compuso además comedias imitadas del teatro griego. Su nombre se confunde muchas veces en los manuscritos con los de Levio y Nevio. Quedan muy cortos fragmentos de sus obras, preciosos no obstante para la historia de la lengua latina. Los títulos de sus comedias son los siguientes: *Agricola; Andromacha, Asinius; Bubulcus Cerdo*; *Bucculo*; *Colax*; *Decuma*; *Depatici*; *Dotata*; *Duo Dosseni*; *Eculeus*; *Erisaces*; *Exodium*; *Phibonicus*; *Fullones feriati*; *Funos*; *Gallinaria*; *Gemini*; *Hetæra*; *Liguaria; Macci; Maccus; Caupo*; *Maccus exul; Malevolus; Mama medica; Milites Pometinensis*; *Mortis et vitæ judicium*; *Optio*; *Pappus præteritus, Parcus; Paulus*; *Pedius* ó *Pædium; Phœnissæ*; *Picus*; *Præco posterior*; *Quæstio*: *Surdus*; *Tabellaria*; *Togularia*; *Tripertita*; *Vindemiatores*; *Virgo prægnaus*; *Zona*. Los fragmentos de Novio pueden verse en la obra publicada por Bothe con este título: *Poetæ scenici latinorum, Fragmenta* (t. II).

NOVIODÚNUM: *Geog. ant.* C. de la Galia, hoy Nevers. ‖ C. de la Galia, hoy Soissóns. ‖ C. de los helvecios, hoy Nyón.

NOVIOMAGO: *Geog. ant.* V. NEOMAGO.

NOVIÓN-PORCIÉN: *Geog.* Cantón del dist. de Rethel, dep. de las Ardenas, Francia; 25 municipios y 12 000 habits.

NOVÍSIMA (de *novísimo*): f. NOVÍSIMA RECOPILACIÓN.

NOVÍSIMO, MA (del lat. *novissimus*): adj. sup. de NUEVO.

– NOVÍSIMO: Ultimo en el orden de las cosas.

– NOVÍSIMO: m. Cada una de las cuatro postrimerías del hombre; que son, muerte, juicio, infierno y gloria.

Añadiendo muchas consideraciones y meditaciones de los misterios de la fe católica... de los cuatro NOVÍSIMOS, de la pasión de Cristo, y otros ejercicios.

P. ALONSO RODRÍGUEZ.

NÓVITA: *Geog.* C. cap. de la prov. de San Juan, dep. del Cauca, Colombia; 6 800 habitantes. Sit. en una alt. con una pequeña hondonada, resto de antiguo lago, cuyos terrenos aluviales contienen mucho oro. Al principio su caserío, que era todo de palmas y ranchos de mineros, estaba en las orillas del río Tamaná, en el punto llamado San Felipe, pero á causa de la cantidad de oro que se sacaba en la quebrada de Nóvita, fué trasladada allí en 1709, y después se ha pensado en establecerla de nuevo á la orilla del Tamaná, no muy distante del puerto. Sus habitaciones son de palma y están levantadas sobre barcones ó barbacoas para librarse de la excesiva humedad del terreno. No prospera esta población á pesar de las muchas riquezas que encierra. Produce pocos artículos.

NOVIUM: *Geog. ant.* C. de los ártabros de Galicia según Tolemeo, que Cortés reduce á Neda, próxima al Ferrol.

NOVOA: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE NOVOA.

– NOVOA (DIEGO): *Biog.* Presidente de la República del Ecuador. N. en Guayaquil en 1789. M. en la misma ciudad á 3 de noviembre de 1870. Hizo sus estudios en Quito, y, habiéndolos terminado, regresó al lugar de su nacimiento. Tomó parte en la revolución del 9 de octubre de 1820, que proclamó la independencia de la provincia de Guayaquil. El gobierno que entonces se estableció allí le nombró tesorero de la provincia. Posteriormente, cuando ésta fué incorporada á Colombia, y constituída en departamento, el gobierno de dicha República confirió también á Novoa el título de tesorero departamental. En 1827 fué nombrado por el pueblo guayaquileño intendente del departamento, para combatir la dictadura de Bolívar; pero la reacción en favor de éste, que estalló pocos meses después, obligó á Novoa á expatriarse y á vivir largo tiempo fuera de su país. Cuando el Ecuador, en 1830, se constituyó en estado independiente, Novoa fué nombrado Ministro plenipotenciario en el Perú, misión que desempeñó con notable celo y patriotismo. Posteriormente logró ser elegido senador de la República. También por el voto popular se contó entre los individuos del gobierno que se estableció á consecuencia de la revolución del 6 de marzo de 1845 contra el general Flores. En 1850 fué primero elegido por los pueblos jefe supremo de la República, y posteriormente la Convención Nacional, reunida en Quito en ese mismo año, le nombró presidente constitucional del Ecuador. Algunos meses después una revolución militar le derribó del poder, y le obligó á salir proscripto á Centro América, de donde pasó al Perú. No volvió á su patria hasta 1856, y permaneció en Guayaquil, en medio de su numerosa familia, sin tomar parte en la política.

– NOVOA (JOVINO): *Biog.* Jurisconsulto y político chileno. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Comenzó á figurar como Juez de Letras del departamento de San Fernando; de allí pasó á servir al Juzgado del Crimen de Valparaíso, y algún tiempo después la intendencia de la misma provincia. En aquel puesto tuvo que luchar con las dificultades políticas originadas por la revolución de 1859. Dotado de un carácter enérgico y de un talento pródigo en recursos, pudo salvar felizmente en aquella época una situación dificilísima. Más tarde fué llamado al difícil puesto de Ministro de Hacienda. Encargóse de vindicar en el Congreso la administración de que formaba parte, la cual era acusada de haber alterado la inversión de los fondos del empréstito de 1858, contratado con el exclusivo objeto de construir líneas férreas en el país. Demostró con tal motivo que poseía cualidades oratorias que le aseguraron una gran celebridad. Como Ministro de Hacienda mejoró notablemente el servicio de aduanas, estanco, contabilidad, etc. Retirado de la política, consagróse á las tareas del foro. Elegido varias veces diputado al Congreso, discutió cuestiones de alta importancia para el país.

– NOVOA (IGNACIO): *Biog.* Literato y político peruano. N. en Arequipa en 1813. Muy joven fué enviado por su padre á Europa, donde permaneció nueve años; estuvo en el Colegio de Francia, donde fué discípulo de Say y de Rossi, de Andrieux y Ampere. Tuvo en España amistad íntima con Modesto Lafuente, Espronceda, Ochoa, Martínez de la Rosa, y cursó Literatura y Derecho bajo la dirección de Silvela, Sicilia y Pinheiro Ferreira. Escribió mucho en los periódicos, y numerosos opúsculos, particularmente sobre Economía política, ciencia de su predilección. Muchas poesías suyas fueron recibidas con favor por el público; las más notables son excelentes traducciones de Víctor Hugo, Beranger y Lamartine. De éstas son muy notables las tituladas: *A las mujeres*, de éste último; *El cóndor y el león; A Villequier*, de Víctor Hugo; y las canciones de Beranger: *El viaje imaginario*, *El diluvio, Clara*, que fueron muy apreciadas por el mismo célebre cantor, y por Maury, el autor de *L' Espagne poetique*. Es también notable la titulada *Los locos*. Desde 1869 á 1874 Novoa desempeñó el cargo de Ministro plenipotenciario del Perú en Chile.

NOVO-ALEXANDROVSK: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Kovno, Rusia, sit. en una altura entre las fuentes del Ovilka y los lagos Osa y Osida, en los confines de la Curlandia; 7 000 habits.

NOVO-ARJÁNGUELSK: *Geog.* Puerto del Territorio de Alaska, Estados Unidos, en la isla Sitka, á los 57° 22' lat. N.; 1 000 habits.

NOVO COLSON (PEDRO DE): *Biog.* Autor dramático, historiador, poeta y marino español contemporáneo. N. en Cádiz á 26 de octubre de 1846. Hijo de padres ricos é ilustres, lleva los apellidos de Novo Colson Cortés Pareja García de Saavedra Troya Gadot y Díaz de Vivar. Contaba dieciséis años de edad cuando ingresó por oposición en el Colegio Naval Militar, del que salió al cabo de once meses (1864) para navegar en clase de guardia marina, y durante los catorce años siguientes, en efecto, hizo continuos viajes en diversos buques hasta 1877, distinguiéndose en las campañas de Cuba y en las guerras civiles contra cantonales y carlistas, luchas todas en las que ganó cruces y empleos. En Cuba se le confió el mando de un cañonero destinado al río Cauto (departamento Oriental), donde permaneció un año y acreditó su extraordinaria entereza. En menos de dos meses el mortífero clima de la localidad le arrebató la tripulación del buque, excepción hecha de un hombre, y otras dos tripulaciones nombradas sucesivamente perecieron todas. Tan trágico suceso causó horror en el apostadero de la Habana; mas como el servicio en el Cauto era muy importante para evitar el tránsito de los insurrectos, pidió Novo al contraalmirante Chicarro (después suegro suyo), una tripulación de negros y manilos. Así se hizo con acierto, pues sólo murió una mitad de la nueva tripulación. Atacado también Novo de la mortífera fiebre, como le aconsejaran sus marineros que saliera de allí para buscar en Manzanillo médico y botica, les respondió: «¿Acaso es mi carne mejor que la vuestra? Yo soy un enfermo más,» y continuó en el Cauto. Apenas convaleciente, teniendo averías la máquina de su buque, verificó una excursión incorporado al batallón de cazadores de Antequera; recorrió entonces 40 leguas en seis días y ganó el empleo de capitán de ejército. Al ascender á teniente de navío (28 de julio de 1876), empleo que aún conserva en la marina, ganó por oposición la plaza de profesor de Esgrima y Gimnasia de la Escuela Naval. Desempeñó aquel cargo durante cuatro años, y después se trasladó á Madrid para dedicarse exclusivamente á tareas científicas, literarias é industriales, á las cuales sigue consagrado (marzo de 1894) en la capital de España. Aún era guardia marina cuando escribió su novela marítima: *Paseo científico por el Océano*, que tuvo extraordinaria aceptación, y que volvió á publicarse con el título de *Un marino del siglo XIX, ó Paseo científico por el Océano* (Madrid, 1882, en 8.°). Gozaba justo crédito de erudito cuando fué invitado á tomar parte en el cuarto Congreso de Americanistas por su presidente, el conde de Toreno. Con tal motivo escribió, por ser uno de los temas del programa, acerca de los supuestos viajes de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer Maldonado. Luego dió á las prensas esta obra interesantísima: *Sobre los viajes apócrifos de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer Maldonado. Recopilación y estudio* (Madrid, 1881, en fol. menor). Contiene además este libro la disertación del mismo autor titulada: *Ultima teoría sobre la Atlántida*, estudio crítico. Más tarde imprimió Novo la *Historia de la guerra de España en el Pacífico* (Madrid, 1883, en 4.° mayor), con retratos y mapas plegados, muy elogiada y comentada en Europa y América, especialmente por españoles, peruanos y chilenos, y realmente notable por su severa imparcialidad y

valentía de criterio. Más crédito le dió en el mundo científico su *Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste* (íd., 1880, en 4.°), con un mapa plegado, pues mereció que el ilustre Nordenskiöld, descubridor del citado paso, le escribiera diciendo que era la más completa que se había publicado. Varias de estas obras, así como su *Estudio crítico sobre las escuadras europeas*, se han traducido al francés, alemán é italiano. Después de haber ilustrado la historia de la marina española con el precioso libro que tituló *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío don Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra, desde* 1789 *á* 1794, *con una introducción* (Madrid, 1885, en fol.), con láminas y retratos en acero; después de haber contribuído á la propaganda á beneficio de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, que le eligió secretario, defendió con entusiasmo el submarino Peral (V. PERAL, ISAAC), asistiendo á todas las pruebas de este buque hasta que el gobierno le retiró la autorización que le había otorgado. En estos últimos años ha dedicado gran parte de su actividad á la propaganda y defensa de un proyecto de Banco Militar, destinado á mejorar de modo extraordinario la situación de los jefes y oficiales de nuestro ejército, como también de sus familias. Los detalles relativos á este asunto se hallan en varios artículos de Novo, publicados con su firma en 1893 en *El Liberal*, diario madrileño. Parece próximo el día en que ha de organizarse este Banco con el apoyo del Estado. – Joven era todavía Novo cuando se dió á conocer como poeta lírico. Confirmó esta reputación al ser conocida su oda *A Sebastián Elcano*, que fué premiada. Dió brillantes muestras de su vigorosa iniciativa para las empresas literarias con la publicación de la lujosa obra titulada *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX* (Madrid, 1882, 2 t. en fol.): contiene el retrato, la biografía y juicio crítico, y la obra más selecta de cada uno de los mejores autores del teatro moderno, con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo; los estudios críticos son de Federico Balart, Manuel Cañete, Fernández Guerra (Aureliano), Fernández Bremón (José), Fernández Flórez, Leopoldo Augusto de Cueto (marqués de Valmar), Menéndez y Pelayo, Cayetano Rosell, Juan Valera, etc.; al texto acompañan magníficos retratos grabados en acero. Con lisonjero éxito ha ensayado también Novo Colsón sus aptitudes para la poesía dramática. A este género pertenecen sus obras tituladas *La manta del caballo; Vasco Núñez de Balboa; Corazón de hombre; Un archimillonario; La bofetada; Todo por ella*, y algunas más, estrenadas todas ellas con aplauso en los principales teatros de Madrid, sobre todo en el Teatro Español, el de Apolo y el de la Princesa. La comedia *Un archimillonario* fué traducida y estrenada en Italia por el gran actor Novelli. *La bofetada*, drama en tres actos y en prosa, estrenado en el Teatro Español en 15 de febrero de 1890, se considera hoy como una obra maestra. *Todo por ella*, zarzuela en dos actos, con música de Chapí, estrenada en el Teatro de la Alhambra en 23 de abril del mismo año, es una producción, como decía Cañete, urbana y decorosa en el argumento, y de escogida forma literaria. He aquí algo de lo que aquel crítico escribió, juzgando á Pedro de Novo Colson: «Desde que este ilustre marino, tan notable en su honrosa carrera como en el campo literario, dió á conocer en *La manta del caballo* el primer fruto de su inspiración dramática, comprendimos que el autor de esa producción, donde todavía hizo prodigios la poderosa intuición artística del anciano actor Valero, era hombre de entendimiento, de sólido juicio, de ideas propias, incapaz de rendir tributo á ningún sistema exclusivista, enemigo de adherirse al fanático *servum pecus* de las diversas escuelas. Tanto en su notable drama histórico en verso titulado *Vasco Núñez de Balboa*, lleno de poética grandeza, como en la hermosa y originalísima comedia rotulada *Un archimillonario*, que fué muy aplaudida en Madrid, y que lo ha sido aún más en varias poblaciones de Italia, representada por la compañía del gran Novelli, ha dado ejemplo de sus dotes relevantes, demostrando que no se necesita recurrir á miserias ofensivas á la moral, ni á bastardas ó inicuas debilidades materiales, para interesar y conmover á los espectadores. Como sus obras precedentes, *La bofetada* sale del carril trillado comúnmente en la actualidad, prescinde del amanerado patrón á que ahora suelen ajustarse casi todos los que entre nosotros cultivan el novísimo naturalismo. *La bofetada*, sin embargo, es una obra cuya acción acaece en España y en nuestros días, que no adultera el carácter ni las costumbres de nuestra gente, que busca la originalidad y el efecto escénico por caminos amplios, poniendo en lucha sentimientos naturales y verdaderos de los que siempre suscitan gran interés y causan viva emoción. El esclarecido marino ha puesto el sello con esta obra á su bien ganada reputación de inteligente autor dramático, y el entusiasmo con que el público la ha recibido ha sido justo á todas luces.» Fernández Bremón, en una extensa biografía publicada por la *Ilustración Española y Americana* (revista madrileña que en otro número, el de 28 de febrero de 1890, publicó el retrato de Novo), escribe estas líneas, que física y moralmente retratan al aplaudido poeta: «Su aspecto es serio, sobrio de palabras y elocuente cuando se dirige al público; de estatura regular, rostro moreno, barba cerrada y pelo negro; enjuto de carnes y de agilidad maravillosa, diestro en el manejo de las armas como en el manejo de la pluma.»

NOVO-CHERKASK: *Geog.* C. cap. de círculo y del territorio de los Cosacos del Don, Rusia, situada en la orilla dra. del Aksai, brazo del Don, en el f. c. de Voroneye á Taganrog; 40000 habitantes. Son edifs. de alguna importancia el palacio de Potapof, el teatro y el Club. Acueducto para el suministro de agua potable por medio de bombas de vapor. Es población moderna, pues se fundó en 1805. En un principio prosperó poco á causa de la esterilidad de los terrenos que la rodean; comenzó á crecer á consecuencia de la explotación de las minas de hulla á partir de 1865.

NOVOGOROD: *Geog.* V. NOVGOROD.

NOVOGRAD-VOLINSK: *Geog.* C. cap. de distrito, gob. de Volhynia, Rusia, sit. al O.N.O. de Jitomir, á orillas del Sluch; 14000 habits. Fabricación de curtidos; manufactura de tabacos. Comercio de cereales, maderas y pieles.

NOVOGRUDOK: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Minsk, Rusia, sit. en una altura rodeada de pantanos, á orillas de un afl. del Niemen superior; 12000 habits. Antiguo castillo arruinado. Iglesia católica restaurada en 1631, con un monumento de mármol erigido en honor de los polacos muertos en el combate del Jotin en 1621. Fué cap. de un palatinado de la Lituania.

NOVO-GUEORGUIEFSK: *Geog.* C. del dist. de Alejandría, gob. de Jerson, Rusia, sit. en la confluencia del Tiasmin con el Dnieper; 8000 habitantes. Fundiciones de sebo y fab. de jabón. Comercio de maderas y ganados. Tiene tres iglesias, una sinagoga, un hospital militar y un puerto á orillas del Dnieper. Hasta 1821 se llamó Kvilof.

NOVOJOPERSK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Voroneje, Rusia, sit. en la orilla derecha de Joper; 8000 habits. Feria muy importante. Fué fundada en 1710 por Pedro *el Grande*.

NOVO-MOSKOVSK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Ickaterinoslaf, Rusia, sit. en la orilla dra. del Samara; 18000 habits. Fab. de curtidos. Mercados importantes de ganados, cueros y máquinas agrícolas.

NOVOROSSIISKAIA: *Geog.* Bahía del Mar Negro, en la costa de la Rusia Transcaucásica, situada entre los Cabos Suyuk y Doob. En ella se halla el puerto del mismo nombre ó de Novorossiisk.

NOVOSIBKOF: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Chernigof, Rusia, sit. en la confl. del Sibka con el Karna; 13000 habits. Numerosas fundiciones de sebo y de bujías, curtidos, aceite, ladrillos, telas para velas, cables y carruajes; alfarería; cera y miel. Se llamó Sibkaia en el siglo pasado.

NOVOSIL: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Tula, Rusia, sit. en la orilla dra. del Zucha, afl. del Oka; 5000 habits.

NOVOUSENSK ó **NOUYI-USEN:** *Geog.* C. capital de dist., gob. de Samara, Rusia, sit. en la orilla izq. del Gran Usen, en una llanura ocupada por kirguises; 12000 habits. Fundiciones de sebo y curtidos de pieles de carnero.

NOVSKA: *Geog.* C. cap. de dist., territorio militar de Novi-Gradisca, Croacia-Slavonia, Austria-Hungría, sit. á orillas del Novska, afl. del Veliki-Strug; 6000 habits.

NOVYI-BAIASET: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Eriván, Armenia rusa, Transcaucasia, sit. á 6 kms. de la orilla occidental del lago Gokcha, en el valle del Kavar-Chai; 6000 habitantes. Ocupa el emplazamiento de la antigua Kavar, c. armenia destruída en 1736.

NOVYI BUG: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Jerson, Rusia, sit. á orillas del Kutza, en el f. c. de Snamenka á Nikolaief; 6000 habits.

NOVYI-USEN: *Geog.* V. NOVOUSENSK.

NOWAIRI (CHEHAB ED DIN AHMED): *Biog.* Jurisconsulto é historiador árabe. N. en el Alto Egipto por los años de 1280. M. en 1332. La única obra que de él se conoce es una especie de enciclopedia, intitulada *Nihayat al arab fi fonun aladab*, que trata de las diferentes ramas de las Bellas Letras. Divídese esta obra en cinco libros, y forma 10 volúmenes, de los cuales se conservan algunos en la Biblioteca Nacional de París y en la Española Escurialense. La Biblioteca de la Universidad de Leyden posee un ejemplar completo. Sólo se han publicado algunos extractos, que insertó Alberto Schultens en los *Monumenta vetustiora Arabiæ, sive specimina quædam illustria antiquæ memoriæ et linguæ, ex manuscriptis codicibus Mureirii, Mesudii, etc., excerpta* (Leyden, 1740, en 4.°). Luego se reimprimieron por Cichhorn en los *Monumenta antiquissima historiæ Arabum post Albertum Schultensium collecta, cum latina versione* (Gotha, 1775, en 8.°); después por J. L. Rassmussen en los *Additamenta ad historiam Arabum ante Islamismum, excerpta ex Ibn Nobatha, Noveirio*, etc. (Copenhague, 1821, en 8.°) y en los *Anales islamismi, sive tabulæ synchronisticæ-chronologicæ chaliforum et regum Orientis et Occidentis*, etc. (Copenhague, 1825, en 4.°). Algunos capítulos relativos á la historia del Africa septentrional fueron traducidos por Mac Glukin Slane, que los incluyó como apéndices en su traducción de la *Historia de los bereberes de Africa*, por Ibn-Khaldún ó Abén Jaldún (Argel, 1853 y siguientes, 4 vol. en 8.°). La parte de la historia de Nowairi relativa á la dominación de los musulmanes en Sicilia fué publicada en árabe y latín por el canónigo Gregorio Rosario en la *Colección de cosas arábigo-sicilianas* (Palermo, 1790). Coussín la tradujo al francés y la imprimió á continuación del *Viaje á Sicilia*, de Riedesel. Los capítulos relativos á los aglabitas fueron extractados por Noel des Vergers, en su *Historia de Sicilia bajo los aglabitas* (París, 1841, en 8.°), en árabe y francés. Finalmente, Reiske tradujo la parte relativa á Siria, extractó toda la obra de Nowairi y publicó estos trabajos con la *Descripción de Siria*, por Abulfeda (Leipzig, 1766, en 4.°).

NOWAWES: *Geog.* C. del círculo de Teltow, regencia de Potsdam, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. cerca del pequeño lago de Griebnitz; 8000 habits. Fué fundada por Federico *el Grande* para los emigrados protestantes de Bohemia.

NOWIDWOR: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia, sit. en la llamada isla de los Suecos, entre el Buy occidental y el Vístula, frente á Modlin, en el f. c. de Varsovia á Marienburg; 5000 habits.

NOWLIN: *Geog.* Condado del est. de Dakota Sur, sit. en la parte O. en el alto valle del Bad River, en la región aurífera de los Black Hills; 3200 kms^2.

NOWORADOMSK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Piotrkow, Polonia, Rusia, sit. en la orilla dra. del Warta, en el f. c. de Varsovia á Cracovia; 9000 habits.

NOWYTARG: *Geog.* V. NEUMARKT.

NOXA (del lat. *noxa*): f. ant. DAÑO.

> ... como cosa que tiende en NOXA y daño del bien público de nuestros reinos.
>
> *Nueva Recopilación.*

NOXIPROSOPO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu calicrominos. Mandíbulas alargadas, rectas, brevemente arqueadas en su extensión, inermes por dentro; frente vertical cuadrada; antenas que pasan un poco de los élitros, no adelgazadas en su

extremo; protórax subtransversal, convexo, estrechado por delante, engrosado y subtuberculoso lateralmente; escudete mediano, en triángulo casi rectilíneo; élitros alargados, más ó menos convexos, gradualmente estrechados por detrás; patas bastante robustas; fémures comprimidos, gradualmente engrosados, los posteriores que alcanzan ó casi alcanzan el extremo de los élitros; tibias del mismo par anchas, algo arqueadas y flexuosas; tarsos con el primer artejo tan largo como el segundo y tercero reunidos; quinto segmento abdominal escotado y el sexto de forma variable; cuerpo alargado y lampiño por encima.

Este género se ha establecido sobre algunas especies de la costa occidental de Africa, entre las cuales la primeramente descrita y más conocida es el *Noxiprosopus cœruleus*.

NOXOPLO: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia cerambícidos, tribu estenaspinos. Mandíbulas cortas, bífidas ó escotadas en su extremo; cabeza provista de un ancho anillo intraantenar, un poco cóncava; frente vertical, muy transversal; antenas una tercera parte más largas que el cuerpo; protórax transversal subhexagonal, ligeramente bisinuado en su base, con una fuerte espina á cada lado; escudete bastante grande, en triángulo alargado y muy agudo por detrás; élitros poco convexos, alargados, paralelos, subtruncados é inermes en su extremo; fémures posteriores notablemente más cortos que los élitros; tarsos del mismo par con el primer artejo apenas tan largo como el segundo y tercero reunidos; cuerpo alargado, finamente pubescente.

Todas las especies de este género (*Noxoplus corallinus, N. marginatus, N. cruentus*, etc.) son propias de Méjico y de las regiones occidentales de la América del Norte.

NOXTEPEC: *Geog.* Pueblo del municip. de Tetipac, dist. de Alarcón, est. de Guerrero, Méjico; sit. á 28 kms. al N.N.O. de Iguala, en la cumbre del cerro de su nombre. La raza primitiva de este antiguo pueblo va desapareciendo, así como el idioma mejicano, hablado por muy pocos y adulterado. Hoy cuenta con cerca de 1000 habits., ocupados en la siembra del maíz y fríjol.

NOXUBEE: *Geog.* Condado del est. de Mississippí, Estados Unidos, sit. en la parte E., en la frontera del Alabama; 1813 k². y 30000 habitantes. La atraviesa y da nombre el río Noxubee, de la cuenca del Alabama y de 130 kms. de curso. Algodón. Cap. Macón.

NOYA: *Geog.* Río de la prov. de Barcelona. Nace entre San Martín de Sasgayolas y Calaf; corre hacia el S. por Veciana y Santa María del Camí; luego, torciendo al S.E., se dirige por Jorba á Igualada, Vilanova del Camí y Pobla de Claramunt; vuelve en seguida al S. para atravesar el desfiladero de Capellades, en donde numerosos manantiales vienen á acrecer el volumen de sus aguas; un poco más abajo de este sitio se inclina nuevamente al S.E. pasando por el pie de Vallbona y Monistrol de Noya, y al llegar próximamente al paralelo de San Sadurní, que deja al O., cambia bruscamente y casi en ángulo recto su dirección para ir á encontrar el Llobregat en Martorell, atravesando por entre Ortóns y Gélida, San Esteban Sasroviras y Castellví de Rosanés. Afluyen al Noya, entre otras corrientes menos importantes, por la izq. la riera de Copóns, el arroyo Rubió, la riera de Espelt, la de Odena, la de Castellolí, la de Piera, la de Masquefa y la de Bragallóns; por la dra. las de Porquerisas, Clariana, Maya, Carme, Mediona y Labern (*Descripción de la prov. de Barcelona*, por Maureta y Thos).

– **NOYA**: *Geog.* Part. jud. de la prov. de la Coruña. Comprende los ayuntamientos de Boiro, Lousame, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribeira y Son; 47088 habits. Sit. en la costa del Atlántico, entre el río Tambre al N. y la ría de Arosa al S. Confina con los parts. de Muros y Negreira al N., Negreira al N.E., Padrón al S.E. y el mar al O. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Argalo, Santa Cristina de Barro, San Pedro de Boa, San Martín de Noya y Santa María de Roo, y la ayuda de parroquia de Santa Marina de Obre, cabeza de partido judicial, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 9357 habits. El ayunt. se halla sit. á la izq. del río Tambre y su desembocadura en la ría de Muros y Noya, con terreno de monte, arbolado y llanos de buena calidad. Una carretera le pone en comunicación con Santiago y Lugo. Tiene además la carretera que la pone en comunicación con los ayunts de Boiro, Puebla y Riveira, y otra del Estado con el ayunt. del Son, de 18 kms., actualmente en construcción, y la cual deriva de Padrón atravesando los dists. de Boira, Puebla, Riveira y Puerto del Son, y terminando en Noya en la bifurcación con la provincial. Por último, está en estudio una carretera á Muros por cuenta del Estado. Las principales producciones son cereales, patatas, cáñamo y frutas; tienen también importancia la cría de ganados y la pesca, y hay fábs. de papel, curtidos, conservas y salazón, jabones, cosméticos, puntillas, alfarerías y telares de hilo. Aduana marítima de tercera clase y puerto de interés local; capitanía de carabineros y residencia de un oficial de la Guardia civil. Desde la ría llégase á la v. de Noya por el canal de su nombre, de orillas pintorescas y muy pobladas, y con frondosos cultivos. Dicho canal se interna desde la punta del Testal hacia el E. y S.E., por distancia de más de una milla, hasta el puente de Noya; su amplitud varía entre 1,5 y 4 cables. A bajamar queda convertido en un bancal de arena fangosa, por cuyo centro se escurren las aguas del Traba y del San Francisco, que desaguan más arriba del puente. Así es que solamente á pleamar puede llegarse á la orilla ó puente de Noya, con embarcaciones medianas. Los buques de 2m,8 á 3m,3 de calado se quedan en la ensenada del Freijó, costa N. de la ría, y los que calan menos se aproximan á la punta del Testal, en donde obtienen 1m,7 de agua á marea baja. Los costeros que llegan al puente permanecen en seco á baja mar. La risueña v. de Noya se asienta en la margen septentrional del canal que á ella conduce. Las orillas de este canal son, como se ha dicho, pintorescas y muy pobladas, extendiéndose sus frondosos cultivos hasta lamer el agua. Noya tiene unos 2800 habits., y es cabeza del dist. marítimo de su nombre. Se comunica con la orilla opuesta del canal por medio de un puente que al mismo tiempo da paso á las aguas del San Francisco que bajan del monte de Confurco, y á las del río Traba ó de Castro, engrosado con los raudales que descienden del monte del Treito, y también del Confurco. Este último río viene corriendo del E. al O., y el otro baja desde el S., confluyendo los dos más arriba del puente. Entre las alturas que dominan á la costa meridional del Canal de Noya es la más notable el monte de San Lois, que se levanta 359m,4 sobre el nivel del mar. Está á una milla larga al S. de la punta del Testal, y se reconoce por su configuración redonda, por ser de pendientes más suaves que los demás montes de la ría, y por su color obscuro, debido al verdor de la vegetación que lo cubre. Es Noya v. antiquísima, como lo acreditan sus restos de murallas y edifs., siendo tradición que su fundador fué Noé, el cual residió en Noya unos siete ó nueve años presenciando su construcción. Entre las numerosas iglesias públicas y particulares figura la grandiosa y monumental parroquia de San Martín, de orden ojival, con magníficas cristaleras de colores regaladas por el Excmo. señor D. Daniel Carballo. Hay en esta v. un convento de madres Trinitarias dedicadas á la enseñanza gratuita de toda clase de niñas, admitiéndose también pensionistas internas, en cuyo concepto concurren á él muchas jóvenes distinguidas de varias c. y pueblos de la región; dos colegios de segunda enseñanza incorporados al Instituto de Santiago; Hospicio con 40 acogidos, subvencionado por la Diputación provincial; plaza de Toros, una sociedad de recreo, un pequeño teatro, cárcel de partido y estación telegráfica. Se celebran dos ferias, el primero y tercer Domingo de cada mes, de bastante importancia en ganado vacuno y de cerda, y un mercado semanal de toda clase de cereales, legumbres, tubérculos, etc., etc. El Ayuntamiento tiene el tratamiento de Ilustrísimo y el privilegio de no poder ajusticiarse dentro de sus murallas, y usar la cadena y media luna en su escudo de armas, concedido por los Reyes Católicos por hechos de armas de sus antiguos tercios marinos, así como la corona ducal del duque de Alba, antiguo señor jurisdiccional de este pueblo. El Ayunt. sostiene una notable banda de música. Noya es cuna de muchas nobilísimas familias, de que dan testimonio los numerosos escudos que decoran las fachadas de varios edifs. particulares, además de los que desaparecieron. Es cuna de los escultores Ferreiro y Felipe de Castro, individuo de varias academias y primer escultor del rey Fernando VI: á este último artista se le ha erigido una estatua en el centro de los jardines de su nombre, enfrente de su famosa alameda. ‖ V. SAN MARTÍN y SAN SATURNINO DE NOYA.

NOYANT: *Geog.* Cantón del dist. de Bauge, dep. de Maine-et-Loire, Francia; 15 municips. y 11000 habits.

NOYDENS (BENITO REMIGIO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Aragón hacia 1630. M. en 1685. No tenemos noticias de su vida, ni sabemos siquiera á qué Orden pertenecía. Dióse á conocer publicando una obra satírica titulada *Historia moral del dios Momo: enseñanza de Príncipes y súbditos, y destierro de novelas y libros de cavallerías* (Madrid, 1666, en 4.º). He aquí el argumento de tan curiosa obra, desconocida aun para muchos eruditos: Momo, expulsado del cielo, reviste en la Tierra formas distintas, siendo unas veces rey, otras labrador, militar, eclesiástico, médico ó magistrado, y causando en todas partes bullicio y trastornos. Desarrollado el asunto con cierta pesadez, pronto su lectura fatiga. Noydens se consagró luego á trabajos filológicos, en verdad más útiles, y editó el *Tesoro* de Cōvarrubias, uno de los diccionarios españoles más antiguos, introduciendo en él adiciones y muchas mejoras. Por ambas obras el nombre de Noydens figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

NOYE: *Geog.* Río de los deps. del Oise y del Somme, Francia. Antes nacía cerca de Aurcel-Maisón; pero sea por la tala de bosques ó por otra causa, el país se ha secado, y ahora nace el río á 15 kms. más abajo, en Vendeuil; corre hacia el N.N.E. por un valle muy poblado; baña á Breteuil y Ailly, y se pierde en el Avre, afl. del Somme. Su curso es de 35 kms.

NOYERS: *Geog.* Cantón del dist. de Tonnerre, dep. del Yonne, Francia; 15 municips. y 7000 habits.

– NOYERS SUR JABRÓN: *Geog.* Cantón del distrito de Sisterón, dep. de los Bajos Alpes, Francia; 7 municips. y 3000 habits.

NOYIL ó NOYILAR: *Geog.* Río de la India. Nace en los Velinguiris, extremidad de los Gates occidentales, en los 10° 55′ lat. N.; corre hacia el E., riega á Coimbatori, donde le atraviesa el f. c. de Calicut á Madrás, que recorre parte de su orilla izq., y desagua en el Caveri, en los 11° 4′ lat. N., después de un curso de unos 200 kms.

NOYÓN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Compiegne, dep. del Oise, Francia, sit. á orillas del Verse, á 50 m. de alt., en el f. c. de París á San Quintín; 6000 habits. Fab. de azúcar y productos químicos. Exportación de carneros y legumbres para el aprovisionamiento de París. Antigua catedral de Nuestra Señora, una de las más notables del N. de Francia por su arquitectura, aunque de limitadas dimensiones; comenzó á construirse á mediados del siglo XII. Casa Consistorial, estilo del Renacimiento. Estuvo cerca la antigua Noviomago. El cantón tiene 23 municipios y 15000 habits.

NOYONNAIS: *Geog.* País de la antigua Francia, sit. en la Picardía oriental y correspondiente al gobierno de la Isla de Francia. Hoy es parte del dep. del Aisc. Su cap. era Noyón.

NOZALEDA: *Geog.* V. ORLÉ Y NOZALEDA.

– NOZALEDA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Bierces de la Riera, ayunt. de Colunga, p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 59 edifs.

NOZALERA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Perlora, ayunt. de Carreño, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 23 edifs.

NOZAY: *Geog.* Cantón del dist. de Chateaubriant, dep. del Loire Inferior, Francia; 6 municipios y 17000 habits. Importante Escuela Agrícola ó granja modelo llamada *Grand Jouan*.

NOZEROY: *Geog.* Cantón del dist. de Poligny, dep. del Jura, Francia; 30 municips. y 8000 habitantes. Ganado caballar.

NU: *Geog.* Lago ó expansión del Bahr-el-Gad-

sal, en su confl. con el Bahr-el-Yebel, brazo principal del Nilo, Sudán. Los indígenas le llaman *Mogren el-Bohur* (Boca de las Corrientes), y parece resto de una cuenca lacustre mucho mayor.

– NU: *Geog.* Isla de la costa S.O. de Nueva Caledonia, Melanesia, Oceanía. Limita al O. el puerto de Numea; es estrecha y tiene 7 kms. de largo. En ella está el depósito penitenciario de deportados.

NUAIL: *Geog.* Sebja ó lago salado de Túnez, cerca del camino de Sfax ó Gafsa, al pie del Bu Hedma. Tiene 32 kms. de largo por 8 de ancho máximo.

NUARBE: *Geog.* Barrio del ayunt. y p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa; 13 edifs.

NUARE: *Geog.* Río del est. Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de Nirgua y, unido al Tojé, desagua en el Portuguesa.

NUBADA: f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en paraje determinado, á distinción de la lluvia general.

– NUBADA: fig. Concurso abundante de algunas cosas.

Acabada la guerra de Persia, murió en ella infelicísimamente, y se deshizo aquella NUBADA... y cesó aquel torbellino.
RIVADENEIRA.

Sobrevino una NUBADA de cuervos marinos, que cubrían el sol.
ANTONIO DE HERRERA.

NUBADO, DA: adj. NUBARRADO.

NUBAR BAJÁ: *Biog.* Político egipcio. N. en Esmirna en 1825. Terminados sus estudios en Suiza y Francia, volvió á Egipto (1842), en donde uno de sus parientes, Bogos-Bey, era Ministro de Comercio. Nubar acompañó á Ibrahim-Bajá en sus viajes por Europa y Constantinopla, recibió de Abbas-Bajá el título de bey, y fué enviado por este soberano en comisión á Londres (1850) para entablar en esta capital delicadas negociaciones. La habilidad de que dió pruebas en estas circunstancias le valió ser nombrado Ministro plenipotenciario de Egipto en Viena (1853). Al advenimiento de Saïd-Bajá (1854), Nubar, reemplazado en dicho destino, volvió á Egipto. Recibió el encargo de organizar el tránsito egipcio á las Indias, y consiguió terminar en poco tiempo el camino de hierro de Suez al Cairo. Cuando Ismael-Bajá subió al trono (1863), Nubar fué quien quedó encargado de notificar este suceso en Constantinopla y procurar que cesasen los obstáculos que impedían la apertura definitiva del istmo de Suez. En esta negociación alcanzó Nubar un triunfo completo, siendo recompensado con el título de bajá y el de Ministro sin cartera. Marchó al poco tiempo á París con el objeto de conseguir un arreglo entre la Compañía del Canal y el virrey, respecto á ciertas dificultades surgidas con motivo de la suspensión de esta empresa, contribuyendo con su habilidad á la desaparición de estas dificultades. A su regreso en Egipto se encargó de la cartera de Comercio y dió un vivo impulso á los trabajos de utilidad pública. Después fué encargado del Ministerio de Negocios Extranjeros (1866), y marchó á Constantinopla, en donde se le concedió el título de jedive. En 1867 asistió á la conferencia monetaria de París y entabló negociaciones relativas á la reforma de jurisdicciones consulares establecidas según las antiguas capitulaciones. Con el fin de llegar á una solución fué nombrada una comisión internacional, y después de los viajes de Nubar-Bajá á París, Viena y Constantinopla, fué aprobado por la Puerta este proyecto de reforma, puesto en vigor en 1874. Algunos meses antes, el Ministro de Negocios Extranjeros del virrey había conseguido calmar un conflicto surgido entre Egipto y Turquía, con motivo de ciertos gastos necesarios hechos por el jedive. En agosto de 1878, Nubar-Bajá, que se hallaba en Europa, recibió de nuevo del jedive el encargo de formar Gabinete, en el que entraron un inglés y un francés, M. Rivers Wilson y M. de Blignières. En febrero de 1879, y á consecuencia de una sublevación de oficiales licenciados, el jedive hizo á Nubar-Bajá responsable de aquellos motines y le exigió su dimisión, que fué seguida de la destitución del mismo jedive. Nubar, en 8 de enero de 1884, se encargó nuevamente de la presidencia del Consejo y de la cartera de Negocios Extranjeros, puestos que desempeñó hasta el 7 de junio de 1888.

NUBARRADA: f. NUBADA.

NUBARRADO, DA: adj. Aplícase á las telas coloridas en figura de nubes.

NUBARRÓN: m. Nube grande y densa separada de otras.

NUBAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Sudán, al S. del Kordofán y en la parte septentrional de este país, llamado por ello Dar-Nuba.

NUBE (del lat. *nūbes*): f. Vapor acuoso suspendido en el aire, que por acción de la luz aparece de color ya blanco, ya obscuro ó de diverso matiz, y que por enfriamiento se convierte en lluvia.

Libre de NUBES y sereno el polo,
Su manto á partes retocaba en grana.
JÁUREGUI.

Ayer tarde reparamos
Los meteoros, y en ellos
Bastantemente informado,
Sabes de lo que proceden
Las NUBES, lluvias, y rayos. etc.
TIRSO DE MOLINA.

– NUBE: fig. Conjunto de muchas cosas, que obscurecen el aire ó estorban el sol, á semejanza de las NUBES.

Y descarguen sus cóleras adustas
NUBES de flechas de sus corvos arcos.
VILLAVICIOSA.

– NUBE: fig. Cualquier cosa que obscurece ó encubre otras, como lo hacen las NUBES con el sol.

– NUBE: Entre los lapidarios, sombra que aparece en las piedras preciosas, obscureciendo sus luces.

– NUBE: *Germ.* CAPA.

¿Un año casi sin pararse (Fígaro) en la Puerta del Sol, ni en otra alguna, embozado en la NUBE, sin ir al café del Príncipe,... ni columbrar un prócer? Eso es morirse, amigo, etc.
LARRA.

– NUBE. *Med.* Pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea, ó sea de la parte transparente del ojo, obscureciendo la vista como si pasaran los rayos luminosos al través de una NUBE.

Tiene tal propiedad que con su zumo se quitan las NUBES pequeñas de los ojos.
JUAN FRAGOSO.

Cojo y no de espina, calvo y no de tiña, ciego y no de NUBE, no hay maldad que no encubre.
LOPE DE VEGA.

– NUBE DE VERANO: NUBE tempestuosa que suele presentarse en el verano con lluvia fuerte y repentina, y que pasa presto.

Conocer mi razón todos,
Y sin más medio que verla,
Como NUBE *de verano*
Deshacerse la pendencia; etc.
MORETO.

– NUBE DE VERANO: fig. Disturbio ó disgusto pasajero.

– COMO CAÍDO DE LAS NUBES: expr. adv. fig. De súbito y sin ser esperado.

– DESCARGAR LA NUBE: fr. Desatarse en agua ó granizo.

– DESCARGAR LA NUBE: fig. Desahogar uno su cólera ó enojo.

– ANDAR, Ó ESTAR, POR LAS NUBES: fr. fig. SUBIR Á LAS NUBES.

Y luego el vino, la carne,
Las verduras, todo *está*
Por las NUBES.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ANDAR, Ó ESTAR, POR LAS NUBES: fig. Dicho del mar, estar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso.

– ANDAR, Ó ESTAR, POR LAS NUBES: fig. Estar uno sumamente enojado.

– LEVANTAR, Ó SUBIR Á, Ó HASTA, LAS NUBES á una persona ó cosa: fr. fig. PONER EN, Ó SOBRE, LAS NUBES á una persona ó cosa.

– LEVANTARSE uno Á LAS NUBES: fr. fig. LEVANTARSE Á LAS ESTRELLAS.

¿Por qué tan *á las* NUBES *te levantas?*
¿Quieres que no se entienda lo que cantas?
HARTZENBUSCH.

– PONER EN, Ó SOBRE, LAS NUBES á una persona ó cosa: fr. fig. Alabarla, encarecerla hasta más no poder.

... que usted se empeñe en *poner* á Tarragona *en las* NUBES, y que la ensalce tanto á quien conoce á Galicia y Vizcaya..., no se puede llevar en paciencia.
JOVELLANOS.

– Oiga usted: el ministerio
Que ayer en cierto papel
Ponía usted *en las* NUBES
Ha caído.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– REMONTARSE uno Á LAS NUBES: fr. fig. Levantar muy alto el concepto ó el estilo.

– SUBIR una cosa Á LAS NUBES: fr. fig. Encarecer ó subir mucho su precio.

... de que resultará *subir á las* NUBES los precios de las cosas.
PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

– NUBE: *Meteor.* Las nubes son nieblas, es decir, aglomeraciones de pequeños glóbulos de agua, más ó menos distantes ó separadas de la Tierra y que flotan y cruzan por el aire abandonadas á merced del viento. No es más que aparente la distinción que á primera vista parece que existe entre nubes y nieblas en cuanto á su forma, limitada y bien definida, en general, la de las primeras, y vaga y como indefinida la de las segundas. El no descubrir los contornos que limitan una niebla débese á hallarse el observador sumergido en ella, pues cuando se eleva á alguna altura en la atmósfera, sea ascendiendo á un elevado pico, sea por medio de un globo, descubre á sus pies la niebla como nube completamente definida; y, por el contrario, si las capas inferiores de la atmósfera conservan su transparencia y ascendiendo el observador hasta penetrar en la masa de una nube que desde el suelo descubría, se encontrará envuelto en una nebulosidad exactamente igual á la niebla.

Formación de las nubes. – Puede el vapor acuoso atmosférico enfriarse y condensarse bajo la forma de diminutas gotitas, ó coagularse bajo la de finísimas agujas cristalinas, manteniéndose unas y otras en suspensión en la atmósfera y constituyendo las nubes, en virtud de alguna ó varias de las causas detalladamente expuestas en el artículo LLUVIA, como productora de los hidrometeoros en general.

Pero la circunstancia que más ordinariamente da lugar á la formación de las nubes es la producción de una corriente ascendente cargada de gran cantidad de vapor de agua.

El aire, al tomar por una causa cualquiera (entre las que debe recordarse principalmente el caldeamiento de las capas atmosféricas en contacto con el suelo durante las horas que éste experimenta con más energía la acción de la radiación solar) un movimiento ascendente, experimenta presiones cada vez menores, á medida que se eleva, y en consecuencia se dilata. Pero esta dilatación determina un enfriamiento, y este enfriamiento, juntamente con la temperatura también cada vez menor de las capas superiores de la atmósfera, provoca la condensación del vapor acuoso que al aire acompaña y la formación de los nubes.

Así se explica la formación de las nubes que se observan en el centro del día en los calurosos días de primavera y verano.

En virtud del mismo principio fórmanse las nubes cuando una masa de aire húmedo se ve obligada por el desequilibrio atmosférico á franquear una cadena de montañas. Así, las corrientes de aire húmedo del S. que llegan á los Alpes, dejan y abandonan gran parte de su vapor acuoso al escalar las rampas y laderas de la vertiente meridional de los mismos, pues la temperatura desciende notablemente, y la condensación del vapor y la formación de nubes y la producción de la lluvia es inevitable.

Constitución y propiedades de las nubes. – En el artículo NIEBLA se aplazó para este sitio la exposición de este asunto, ya que en lo que á la constitución se refiere no hay diferencia alguna entre uno y otro meteoro.

En opinión de muchos meteorologistas, las nubes y nieblas se componen de menudísimas gotas de agua, más ó menos separadas unas de otras, y flotantes en una atmósfera de vapor ó de aire saturado de humedad. Mas, ¿cómo el agua en estado líquido, por muy fraccionada y esparcida que la supongamos, podrá sostenerse en el aire? Del propio modo, respondía Aristóteles, que la tierra y el oro, triturados y convertidos en polvo impalpable casi, pueden nadar en el agua, por la resistencia que á su descenso ofrecen las partículas del fluido intermedio. Explicación adoptada por los físicos y observadores moder-

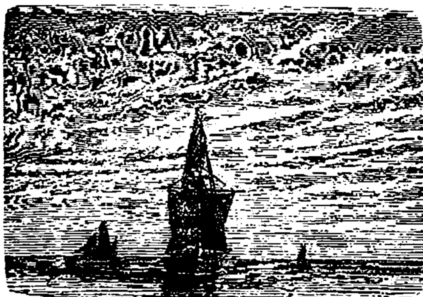

Cirrus de Howard

nos, y completada por otro género de consideraciones muy racionales y admisibles.

A juicio de Kaemtz, las nubes no permanecen inmóviles en la atmósfera, sino que caen de continuo hacia la Tierra, desde el momento en que las corrientes de aire que del suelo en realidad las elevaron se amortiguan y cesan por completo; pero caen con extraordinaria lentitud, primero á causa de su menguada densidad, y segundo porque con la velocidad del descenso aumenta la resistencia del aire con suma rapidez. Además, al caer pasan poco á poco de una región ó capa atmosférica fría á otra algo más tibia; por este motivo se disuelven ó evaporan en parte, y el vapor desprendido asciende de nuevo, para condensarse en seguida y reparar por arriba la merma que por la base las mismas nubes experimentarán. Y de aquí los continuos cambios de forma, trabajo interno y especie de efervescencia que en las nubes se notan muchas veces, hasta en días tranquilos ó sin amagos de tempestad, en cuyo caso pudiera achacarse todo al fluido eléctrico atmosférico.

Contribuye también al sostenimiento de las nubes en el aire el calor emitido por el Sol, calor que atraviesa sin resistencia ó dificultad apreciable la atmósfera seca, y es, por el contrario, absorbido por las grandes masas de vapor acuoso, y mejor todavía por el agua en estado líquido. Las nubes, heridas por los rayos solares, se caldearán, pues, considerablemente, y esponjarán y flotarán en el aire con mayor facilidad que en un principio; el calor absorbido por el agua ó su vapor se comunicará por contacto al aire circunstante, y éste propenderá á subir un poco más arriba, empujando de paso y en el mismo sentido á la nube, y la tendencia á caer que la gravedad comunica á todos los cuerpos quedará más

Cúmulus de Howard

que compensada por la evaporación y difusión de la materia líquida, en el aire lo mismo que en el suelo, producidas por la potencia calorífica del Sol.

El físico inglés Halley dió otra teoría de la composición de las nubes, según la cual éstas constan, no de un conjunto más ó menos denso y voluminoso de gotitas ordinarias de agua, sino de gotitas huecas rellenas de aire y de vapor, bombas ó *vesículas*, flotantes en la atmósfera como pequeñísimos globos aerostáticos. Esta teoría, adoptada y popularizada por Saussure, y admitida por muchos meteorologistas, se apoya en los hechos y razones siguientes.

En primer lugar, afirmó Saussure haber visto, en sus correrías científicas por los Alpes, las vesículas de la niebla, distintas de las gotas de agua, porque, al caer ó tropezar contra un obstáculo, rebotan como cuerpecillos elásticos, en vez de quedar adheridas á los objetos que reciben el choque. Y no sólo creyó haberlas visto, sino que, con auxilio de una lente ó cristal de aumento, y por comparación con otros cuerpecillos filamentosos y tenues como un cabello, intentó determinar sus dimensiones, y halló que de espesor ó diámetro medían muy poco más de media centésima de milímetro. Ni se crea que para estudiar el fenómeno es menester trasladarse á la cumbre de los Alpes ó de otra cordillera áspera y difícil de escalar, y envuelta de continuo entre nubes y vapores; pues en noches de niebla, según aquél y otros observadores opinan, basta colocar una luz en el marco de una ventana, y á cierta distancia de la luz un tablero ennegrecido y mate, sobre el cual las partículas nebulosas, intensamente iluminadas, se proyectan; armarse de una lente y proveerse de una regular dosis de paciencia, para descubrir las vesículas y distinguirlas perfectamente de las gotitas ordinarias de agua, entre las cuales pudieran flotar mezcladas.

Pero contra la respetable auroridad de Saussure se levanta la no menos autorizada opinión de J. Herschel, quien dice que las vesículas son fantasmas sin cuerpo ni realidad alguna, puras ilusiones de óptica ó de la fantasía sobreexcitada y predispuesta á ver y descubrir lo que no existe.

La verdad es que contra una y otra teoría pue-

Stratus de Howard

den presentarse argumentos, y todo prueba la deficiencia de las mismas y lo incompleto de nuestros conocimientos respecto á la constitución de las nubes.

Dedúcese uno de los argumentos que se oponen al supuesto de que las nubes constan de un cúmulo de gotitas compactas de agua, de la escasa frecuencia con que el arco iris se forma. Porque si este fenómeno del iris se presenta cuando las nubes se resuelven en lluvia, y no en otro caso, manifiesto parece que en el primero la condensación del vapor debe de ser esencialmente distinta que en cualquiera de los demás. Pero bien mirado, como el arco es de colores tanto más intensos cuanto mayores y más abundantes son las gotas de lluvia, el que de tarde en tarde se observa, y siempre en el seno ó sobre el fondo de un nimbus y nunca de otra especie de nubes, así puede provenir de lo diminuto y raro de las gotitas elementales, de diámetro inferior á 3 milésimas de milímetro, según Kaemtz, como de ser huecas estas gotas é impropias para descomponer la luz.

Existen también nubes constituídas, no de agua líquida ó en estado vesicular, según la teoría que se adopte, sino de agujas ó cristales de hielo, y son aquellas que se ciernen en las altas

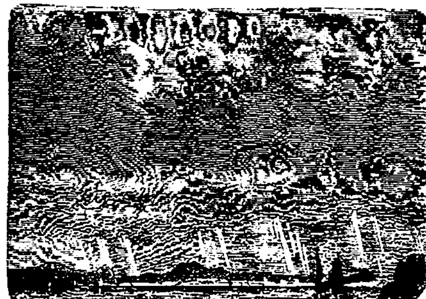

Cúmulo-cirro-stratus de Howard, ó nimbus

regiones de la atmósfera, ó sea las llamadas *cirri*, ó vulgarmente celajes. Que existen á grandes alturas sobre el suelo masas voluminosas, aunque muy poco densas, de partículas de agua congelada, se sabe por las descripciones que de ellas han dado algunos atrevidos aeronautas, como Gay-Lussac, Barral y Bixio y Rush, y más modernamente Glaisher y Tissandier; y nada de particular tiene que tal cosa suceda, atendido el decremento rápido de la temperatura del aire á medida que el desnivel ó altitud de las regiones atmosféricas aumenta; ni puede, por fin, explicarse satisfactoriamente, sin la presencia de estos cristales de hielo, la formación de los halos ó círculos débilmente coloreados, generalmente de 46 ó 90° de diámetro aparente, que en torno del Sol y de la Luna se forman, cuando el cielo se halla encapotado por extensos cirro-strati, ó una tenue y uniforme celajería.

Si tantas dificultades como hemos expuesto y dejado entrever existen para explicar la suspensión de las nubes constituídas de vapor acuoso simplemente condensado, figúrese el lector las que habrá para darse razón de la suspensión de estas otras nubes formadas de agua congelada ó en estado sólido. Y para comprender la dificultad del fenómeno, hay que tener en cuenta que estas nubes de cristales de hielo se presentan en las altas regiones de la atmósfera, allí donde el aire se halla tan enrarecido que casi no se revelaría su existencia sin la presencia de los mismos cirri. En realidad esto no se explica, y es menester aceptarlo como uno de tantos misterios naturales no descifrados todavía por la inteligencia humana.

Clasificación de las nubes. – Hay diversas clases de nubes, que difieren, no sólo por su aspecto exterior, ó su forma, color, etc., sino por su constitución ó estructura íntima, según se acaba de ver.

La clasificación más generalmente seguida es la debida á Howard. Este meteorologista distinguió tres clases de nubes: los *cirri*, los *cúmuli*, y los *strati*, á las que se refieren como formas de transición estas otras cuatro: los *cirro-cúmuli*, los *cirro-strati*, los *cúmuli-strati* y los *nimbi*. A estas siete clases de nubes agregó Kaemtz una octava con la denominación de *strato-cúmuli*. La sencillez de esta clasificación y la buena acogida que tuvo ha hecho de ella en estos últimos tiempos la más generalmente adoptada.

Atendiendo, no sólo á su forma, sino á la estructura real y composición física de las masas de vapor que las componen, hizo A. Poëy una nueva clasificación de la nubes que no ha tenido gran aceptación. Refiere todas las nubes este físico á dos tipos fundamentales: los *cirri* ó nubes de hielo, y los *cúmuli* ó nubes de vapor acuoso, siendo todas las demás modificaciones y combinaciones de éstas, y por tanto tipos derivados. He aquí esta clasificación:

Primer tipo. . . .	*Cirrus*.	*Tracto-cirro-stratus*.	Nubes de hielo.
		Tracto-cirro-cúmulus.	
Derivados. . . .	*Tracto-cirrus*.		
	Cirro-stratus.		
	Cir-cúmulus.		Nubes de nieve.
	Pallio-cúmulus.		
	Globo-cirrus.		
Segundo tipo. . .	*Cúmulus*.		Nubes de vapor acuoso.
Derivados. . . .	*Pallio-cúmulus*.		
	Globo-cúmulus.		
	Tracto-cúmulus.		

Modernamente, con el propósito de darle carácter internacional, á fin de facilitar la comparación de los resultados obtenidos por diversos observadores en cuanto á las nubes se refiere, y remediar las deficiencias de la universalmente adoptada, ó sea la de Howard, se ha preconizado y recomendado mucho la siguiente clasificación, puesta por los distinguidos meteorologistas Abercromby é Hildebrandsson. Admítense 10 formas principales, distribuídas por regiones y agrupadas en dos clases, formada la una, *a*, por las nubes divididas ó sueltas, que son más frecuentes cuando el tiempo es seco; y la otra, *b*, por las nubes uniformemente extendidas y como formando amplio velo, que predominan en el tiempo lluvioso. He aquí esta clasificación:

A	Nubes superiores (9 000 m., término medio)	*a*	1	Cirrus.
		b	2	Cirro-stratus.
B	Nubes medias (entre 3 000 y 7 000 m.)	*a*	3	Cirro-cúmulus.
			4	Alto-cúmulus ó cúmulo-cirrus.
		b	5	Alto-stratus ó strato-cirrus.
C	Nubes inferiores (entre 1 000, y 2 000 m.)	*a*	6	Strato-cúmulus.
		b	7	Nimbus.
D	Nubes de corrientes ascendentes		8	Cúmulus: vértice 1 800 m., base 1 400 m.
			9	Cúmulo-nimbus: vértice 3 000 á 5 000 m., base 1 400 m.
E	Nieblas altas (por debajo de 1 000)		10	Stratus.

La descripción particular de las principales formas de nubes pueden verse en los artículos CIRRUS, CÚMULUS, ESTRATUS y NIMBUS.

Altura de las nubes. – ¿A qué altura sobre la tierra, valles, llanuras y collados flotan las nubes en la atmósfera? Casi puede contestarse que á cualquiera; desde el nivel del mar hasta 10 000 y más metros de elevación sobre las aguas del Océano. Nubes tempestuosas, en efecto, se han observado como pegadas á la tierra y encajonadas en valles y barrancos, por entre las cuales sobresalían los picos de las montañas inmediatas completamente al descubierto. Y Gay-Lussac, arrebatado en su globo á 7 000 metros de altura, y Humboldt desde la cumbre del Chimborazo, y otros viajeros desde el erguido Himalaya, luego de atravesar varias capas de nubes y de remontarse á gran altura sobre el plano de las eternas, aún descubrieron más arriba, como burlándose de su cansancio y de sus afanes y esfuerzos por subir y escalar el cielo, otras nubecillas tenues y delicadas, coloreadas por los rayos del Sol, y, más que flotantes en el aire, milagrosamente suspendidas en el vacío. Pero huyendo de casos extremos, la región de los *cúmuli*, ó nubes mejor definidas y más comunes, se halla comprendida entre los 1000 y 3 000 metros de altura. El espesor de algunas nubes, determinado por observaciones simultáneas de la altitud de las superficies superior é inferior, pasa de 400, 600 y 800 m. Hasta de 4 000 se calcula que puede ser el espesor de algunas nubes extendidas y como apoyadas en la tierra: horrible velo que ni los vientos ni los rayos irresistibles del Sol consiguen en mucho tiempo desgarrar.

Cuando las nubes se elevan del fondo de los valles, por las rampas y estribos de las montañas, su altura y espesor se determinan por comparación con las altitudes, previamente averiguadas, de los lugares donde los observadores se encuentran estacionados. Pero cuando flotan sobre una llanura y corren empujadas por el viento, falta la escala de referencia y el problema se complica mucho.

Para resolverle, no con escrupulosa y nimia exactitud, pues ni esto es necesario, ni posible, atendida la naturaleza de las nubes, su continua variabilidad de formas y repetidos cambios de altura, sino con aquel grado de racional aproximación que la materia demanda y consiente, hanse discurrido diversos artificios, no muy usados ni sencillos en la práctica, pero ingeniosos en teoría.

El alemán Wrede, por ejemplo, propuso medir la sombra proyectada por una nube sobre un terreno llano y el ángulo visual aparente de la misma nube contemplada desde el suelo: si la sombra fuese de 30 m. de longitud, y el ángulo visual de un grado, suponiendo iguales las dimensiones de la nube y su sombra, la distancia buscada sería de unos 1 700 metros. El corregir el resultado del error introducido por el último supuesto, y el deducir luego, no la distancia del observador á la nube, sino la elevación de ésta, estimada en el sentido vertical, tampoco son obras por concepto alguno dificultosas, conocido el ángulo que con el terreno ó plano de proyección forma una visual rasante á la nube y dirigida hacia el Sol.

Para obtener el mismo resultado, Lambert prefería medir el camino recorrido en cierto tiempo por la sombra de la nube y el ángulo visual que desde el primer punto de observación contemplada pareciese haber descrito en el propio intervalo aquella vaporosa pantalla, con lo cual conseguía, á la vez que determinar la altura de la nube, averiguar la velocidad de su movimiento de traslación por el aire.

A cualquiera de estos métodos prefiere Kaemtz el comúnmente usado en la práctica de la Topografía ó agrimensura, cuando se trata de hallar la distancia de un punto á otro inaccesible: el de medir una base y los ángulos que con ella forman las dos visuales al objeto inaccesible dirigidas desde los extremos. Pero como estas visuales, en el caso de que ahora se trata, deberían corresponder al propio momento físico y referirse al mismo punto de la nube, para evitar el concurso de dos observadores y la ambigüedad ó incertidumbre consiguiente, Kaemtz ha modificado la regla de esta manera. Desde uno de los extremos de la base se medirá el ángulo primero, y transcurrido breve tiempo se volverá á medir otra vez; la diferencia de resultados expresará lo que el ángulo en cuestión ha variado en el intervalo, ó, suponiendo uniforme y horizontal casi el movimiento de la nube, servirá para deducir el valor de la variación durante cada segundo o minuto de tiempo, trasladándose acto continuo en la dirección seguida por la sombra de la nube, ó mejor, en la del plano vertical donde por algunos momentos puede suponerse flotante aquella masa de vapores; al otro extremo de la base, y apuntando desde allí al mismo lugar de la nube antes adoptado como señal de referencia, se determinará el segundo ángulo, y en vista del tiempo transcurrido se deducirá, por un sencillo cálculo el valor, correspondiente entonces, del primero. Todo lo demás es cuestión de Trigonometría elemental y no constituye dificultad alguna nueva.

Cuando el movimiento de la nube sea inapreciable, y constante también por breve rato su contorno, fácil es comprender que la operación descrita debe simplificarse mucho.

Wartman ha resuelto el mismo problema colocándose sobre una torre ó colina y dirigiendo desde allí dos visuales, una á la nube y otra á su imagen reflejada por las aguas de un estanque ó por un espejo artificial cualquiera á gran distancia colocado. El ángulo de las dos visuales, el de la segunda forma con la vertical y la distancia del observador al objeto ó espejo reflector, son, en efecto, los datos estrictamente necesarios para obtener el resultado apetecido.

Modernamente se ha empleado con éxito la fotografía para resolver el problema de la determinación de la altura de las nubes, pero no podemos entrar á detallar las diferentes maneras que hay de utilizar la acción de la luz sobre una placa sensible para resolver el problema que nos ocupa.

– NUBE: *Patol.* Las diversas enfermedades ó lesiones traumáticas de la córnea dejan á menudo en esta membrana manchas permanentes más ó menos opacas, más ó menos extensas y ordinariamente indelebles. Estas manchas pueden tener su asiento en el epitelio: están formadas entonces de células epiteliales degeneradas, mezcladas con sales calizas. Pero más á menudo ocupan el tejido propio de la córnea, y son debidas á alteraciones granulosas de los corpúsculos estrellados, ó depósitos de sales calizas y de nuevo tejido conjuntivo, cuya disposición, diferente de la del tejido querático, altera su transparencia.

Las *nubes* ó *manchas de la córnea* no suelen ir acompañadas de vascularización, ni producen fotofobia. Cuando tienen su asiento en el epitelio, éste aparece perfectamente liso en aquel punto. Tales son los caracteres que permiten distinguirlas de las opacidades debidas á una queratitis actual.

Dichas manchas han recibido varios nombres, según su importancia: las más ligeras constituyen el *nefelion*, y las más opacas el *albugo* y el *leucoma*.

Las manchas ligeras tienen su asiento en la lámina elástica anterior y en las primeras capas del tejido querático. Su color es gris blanquecino. A menudo es difícil reconocerlas, y para percibirlas es necesario utilizar la iluminación oblicua. Sin embargo, haciendo pasar sucesivamente todos los puntos de la córnea por delante del campo negro de la pupila, la oposición de los colores las hace más visibles. Estas nubes, produciendo la dispersión de la luz, suelen causar alteraciones visuales más marcadas que una mancha opaca, aunque fuese central (Donders). Los enfermos que tienen nubes queráticas aproximan institivamente á sus ojos los objetos que quieren examinar, á fin de agrandar la imagen retiniana. De ahí resultan esfuerzos de acomodación que pueden acarrear un estado patológico de las membranas profundas (esclerocoroiditis posterior).

Cuando en un ojo se forma la nube, sobre todo en los niños, no es raro que sobrevenga á los pocos años un estrabismo causado por la desviación del ojo enfermo, en el cual la imagen retiniana es confusa y por consiguiente molesta.

Respecto á los albugos y leucomas, suelen resultar de queratitis supurativas profundas, y tienen su asiento en todo el espesor del tejido querático. Su color es enteramente blanco; su opacidad completa ó poco menos. Estas manchas ora se hallan situadas en la periferia, y entonces es mediana la molestia que ocasionan, ora ocupan el centro de la córnea, y entonces su presencia frente al campo pupilar puede abolir completamente la visión. Cuando las queratitis han ido seguidas de perforación de la córnea, el iris suele adherirse á la cicatriz *(leucoma adherente)*.

Por lo que se refiere al tratamiento, hay que recordar aquí que las manchas superficiales y ligeras ofrecen, sobre todo en los niños, cierta tendencia á disminuir, y esta disminución se acentúa cuando se activa la circulación superficial del ojo. Con ese objeto se emplea una medicación irritante, que consiste en insuflaciones de calomelanos, instilaciones de láudano diluído, toques ligeros con sulfato de cobre, etc. Si estos medios no producen la desaparición de las manchas, se atenuarán sus inconvenientes haciendo llevar al enfermo anteojos estenopeicos. Las manchas opacas é intersticiales son indelebles, á pesar del uso prolongado de los medios dichos y algunos otros (sulfato sódico, ioduro potásico, inyecciones conjuntivales de agua salada, electroterapia, etc). Si son centrales, se podrá practicar en la periferia de la córnea, conservada transparente, una pupila artificial. Por último, si se hallan situadas de tal suerte que no producen más que la deformidad debida á su coloración, podrá hacerse la acupuntura ó taraceo de la córnea.

– NUBES DE MAGALLANES: *Astron.* Las *Nubes de Magallanes*, ó *Nubes del Cabo*, son dos nebulosas enormes, visibles á simple vista, que parecen dos pedazos de Vía láctea transportados á gran distancia por los vientos del cielo. Estas dos nubes hacen resaltar la esterilidad y pobreza de las regiones polares australes, pues parecen dos islas de luz en medio de un dilatado y negro mar.

Las Nubes de Magallanes difieren de las demás nebulosas, no sólo por sus grandes dimensiones aparentes, sino también por su composición interior. Este último carácter las distingue también de la mayor parte de las ramificaciones de la Vía láctea, con la cual no se hallan enlazadas, sino enteramente desprendidas.

La Nube mayor abarca una extensión de 42° cuadrados, ó sea 200 veces la superficie del disco aparente de la Luna. La menor ocupa una extensión cuatro veces menor.

Si el aspecto exterior de estas dos notables nebulosas y su situación en un región celeste tan pobre en estrellas dan al cielo austral un aspecto verdaderamente particular, su estructura íntima hace de ellas una de las maravillas del cielo. Exploradas con un telescopio de gran potencia óptica, descompónense en múltiples objetos. Vese en ellas, en primer término, un gran número de estrellas aisladas, cuyo brillo varía de la 5.ª á la 11.ª magnitud; descúbrense además gran número de conglomerados estelares, ya de forma irregular, ya afectando forma globular, esférica ú oval, que es el caso más general; y encuéntranse por fin muchísimas nebulosas, ya aisladas, ya agrupadas por duplicado, triplicado, etcétera, y la mayor parte redondas y regulares. En la mayor descubrió Herschel 284 nebulosas (entre ellas la de la Dorada), 66 conglomerados y 582 estrellas sencillas, y en la menor 32 nebulosas, seis conglomerados y 200 estrellas.

La abundancia de nebulosas dobles y múltiples que en las Nubes de Magallanes se observa es mucho mayor que en las regiones del cielo más ricas en objetos de esta naturaleza. Todos estos caracteres constitutivos, y su aislamiento de la Vía láctea, á la que no las une nebulosidad perceptible, hace que algunos las consideren como miniaturas de todo un cielo.

Cerca de las Nubes de Magallanes, pero á mayor distancia del polo austral, se ven en la Vía láctea dos enormes manchas negras que llamaron poderosamente la atención de los navegantes portugueses del siglo XV. Una de ellas, la más notable, ha recibido el nombre de *Saco de carbón*. Afecta la forma de una pera y ocupa 8° en long. y 5 en lat., no descubriéndose en tan vasto espacio á simple vista más que una estrellita de 6.ª magnitud.

NUBIA: *Geog.* País del Africa oriental sit. al S. de Egipto.

La palabra *Nubia* pudo tener antiguamente un valor etnográfico, cuando los nubas eran los únicos pobladores de las orillas del Nilo, antes de ser rechazados por las guerras é invasiones de otros pueblos; pero en la actualidad no tiene sentido geográfico, ni desde el punto de vista político ni administrativo, y lo mismo se aplica á la región del Uadi-Nuba que á todo el espacio comprendido entre las cataratas de Asuán y Abisinia, sin que puedan determinarse exactamente los límites meridionales; este país se divide en dos partes: Baja Nubia ó Nubia propiamente dicha, la más próxima á Egipto, y Alta Nubia ó Sudán oriental, la sit. al S. de la anterior. Nosotros comprendemos con la denominación de *Nubia* la extensión limitada al N. por las cataratas de Asuán, al S. por la confl. del Nilo y el Atbara, y por el camino de Suakín á Berber; al E. por el Mar Rojo y al O. por el gran desierto hasta el 33° O. Madrid.

Estos límites encierran una sup. de unos 250000 kms.² con 1000000 próximamente de habitantes.

Orografía. – La región que separa el valle del Nilo, único río que riega este país, del Mar Rojo, al N. del Atbara y del Baraka, está dominada por una serie de alturas que, desarrollándose paralelamente á la orilla del mar, forman el litoral de la Nubia; estos montes se prolongan hacia el N., constituyendo la cordillera Arábiga, denominación que le dan los habits. del valle del Nilo porque la ven proyectarse al Oriente del lado de Arabia; en general es baja, sobre todo en la parte meridional; se eleva algo hacia el N., llegando al punto culminante el Yebel-Olba, de 2400 m. de alt. En este sitio la cordillera del litoral se enlaza con los montes del interior y toma la dirección N.O., descendiendo gradualmente; el monte Irba (Soturba) tiene una elevación de 2103 m., mientras el macizo de Elba ó Elbai propiamente dicho sólo llega á 1360; esta misma altura viene á tener el Yebel-Tarayeh, el Pentodactylo de los antiguos, situado un poco más al N. que el anterior. Las estribaciones de los montes de Elba, nombre genérico que se aplica á todos los que forman la cordillera Arábiga, se unen en el interior á otras prominencias rocosas de diversas formaciones, y de cuyas minas de oro sacaron sus tesoros los faraones, según comprueba, entre otros documentos, el trozo de un mapa egipcio existente en el Museo de Turín, que representa una explotación minera con sus galerías, almacenes, caminos, depósitos de agua y el templo de Ammón. Este documento, el más antiguo de su género que existe, pues pertenece á la época de Ramsés II, está dispuesto en sentido inverso al de nuestros mapas, es decir, la costa del Mar Rojo se señala á la izq., y no ha sido posible averiguar la comarca á que se refiere. Entre los montes que forman el esqueleto de la Nubia oriental se elevan numerosos montículos aislados y formados de piedra arenisca de muy poca altura en general, y sólo algunos miden 200 m. sobre el terreno que les rodea. Los montes más elevados de las cadenas transversales que se alinean al O. de la cordillera Arábiga, se componen, lo mismo que ésta, de rocas cristalinas, granitos, cuarzo, pórfidos, sienitas y materias eruptivas.

Al O. del Nilo se elevan montañas de la misma formación que las orientales, cuyo grupo de cimas principales ocupa precisamente el centro del inmenso arco de tres cuartos de círculo descrito por el Nilo entre la sexta catarata y Dabbeh; estas cimas son *Yebel-Magaga*, *Yebel-Guekdub* y *Yebel-Guilif*, y se elevan á 1000 metros próximamente; todo el espacio que dominan, limitado al O. por la depresión del Uadi Mokattam, entre Jartum y Ambukol, está sembrado de depresiones, y esta región se llama *estepa ó desierto de Baguda*. Al O. de la depresión del Uadi Mokattam se alza el Yebel-Sirurié y otros macizos de poca elevación limitados á Occidente por el valle del Uadi-Melek. Al N. del Uadi-Halfa se abre el profundo valle de la *Gehenne*, dominado por las negras y rojas paredes de antiguos volcanes, terrible país que los árabes evitan como si aún estuviera aquello en plena actividad.

Por el contrario de lo que sucede en la Nubia oriental, en la occidental desaparecen muy pronto las montañas bajo las arenas del desierto, y á corta distancia del Nilo, y paralela á su curso, se extiende una serie de oasis que marcan el límite de aquél.

En ambas regiones de la Nubia las piedras areniscas, deshechas rápidamente por la acción del calor, de la lluvia y del viento, se transforman en arena que las corrientes aéreas elevan hasta las crestas de los montes ó arrastran y forman movedizas dunas; la lucha entre éstas y los habits. de los oasis es constante: el hombre cultiva la tierra; pero la arena, transportada por el viento, en un instante cubre los cultivos, esteriliza los campos y reduce ó hace desaparecer aquella porción de tierra habitable y productiva.

Clima. – La Nubia se divide en dos zonas climatológicas, cuya línea de separación es variable y corresponde al encuentro de los vientos del N. con los del S.; desde el punto en que se produce el equilibrio hacia el Ecuador las lluvias son periódicas y abundantes; hacia el N. sólo riegan el suelo las lluvias irregulares del estío, que á veces faltan durante años enteros. Cuando predominan los vientos del N. y la zona intermedia desciende al S. más del límite ordinario la sequía es general, y los nubios que viven lejos del Nilo son víctimas de la más espantosa miseria, que sólo pueden combatir con la emigración ó robando. En la región montañosa del litoral, por la abundancia de vapores, las lluvias ocasionadas son más frecuentes, y de su abundancia relativa resulta un notable contraste entre esta comarca y las del interior; en éstas sólo se ven rocas y arena, algunas palmeras y muy pocos arbustos raquíticos; en aquéllas el suelo se cubre de verdura, en muchos parajes los pastos son abundantes, y el viajero encuentra abundantes fuentes.

Aunque estas regiones están cortadas por las líneas isotérmicas de 26 y 27° centígrados y el termómetro señala frecuentemente más de 40, el desierto de Nubia es uno de los países en que hay más distancia entre la temperatura máxima y la mínima, debido á la gran sequedad de la atmósfera, que permite durante la noche la irradiación del calor en el espacio, y á la constancia del viento N., que contribuye á hacer descender la temperatura nocturna hasta el punto de sentirse extremado frío.

Fauna, flora, productos naturales. – En los bosques de mimosas de las orillas del Nilo y en la estepa de Baguda se crían leones, hienas, antílopes, gacelas, jirafas y avestruces; los monos descienden el río hasta más allá de Berber; ni los elefantes ni los rinocerontes traspasan los límites de las selvas del Atbara. Tanto las riberas como los islotes del Nilo están poblados de millones de aves acuaticas; el caballo es el único animal doméstico de Nubia; de origen árabe indudablemente, no se distingue por la belleza de sus formas, pero en cambio son admirables su ligereza y valor.

La flora está representada por varias especies de palmeras; el datilero es el árbol por excelencia de la Nubia septentrional y suministra á los habitantes comida, madera para sus construcciones y fibras para tejer sus groseros vestidos; en la Nubia meridional se encuentran muy pocos ejemplares. Las acacias y las mimosas son los árboles dominantes en las comarcas alejadas del río. El *Ochas* produce en abundancia frutos adornados de plumeros sedosos, de un brillo admirable y de perfecta blancura. En los jardines de la zona del litoral se cultivan naranjos, limoneros y algunas viñas, pero los frutos son agrios ó insípidos, y generalmente se pudren antes de llegar á la madurez.

En las márgenes del Nilo, en el Mokatam y en las estepas del interior, se cosechan cereales de las mismas especies que los de Egipto.

Razas. – La población de la Nubia se compone de una mezcla de individuos de raza hamita,

Nubios

árabe nigricia y turca, pero la masa general pertenece á los barabra, vulgarmente llamados *berberines ó barbarines*. Se diferencian de los demás pueblos africanos, no sólo en el matiz más obscuro de la piel, que llega hasta el negro azulado, sino en que tienen las facciones más regulares, son bien formados y de proporcionada estatura, y no es raro encontrar tipos de verdadera belleza, aunque desfigurados por las cicatrices de numerosas heridas que se producen como medio curativo de sus enfermedades. Los barabras designados con el nombre de *danagla ó danagale*, habitan la parte meridional de la Nubia, principalmente en las inmediaciones de Dongola, la cap., y en las islas del río; su ocupación habitual es el comercio, pero también se dedican á la caza de esclavos por cuenta de los traficantes; su dialecto es el mismo que el de los barabras del Norte, con más voces árabes introducidas por las relaciones comerciales. Como de raza distinta se consideran los mahas, que habitan las orillas del Nilo, en la región de la tercera catarata, y verdaderamente se diferencian de los danaylas en que tienen la piel más obscura y revelan en su carácter más valor y fiereza. El valle sit. al N. de Korosko, junto á la primera catarata, está poblado por los kenuzi, los kens de las antiguas inscripciones.

Los árabes de Nubia, ó sean los pueblos de pastores que se dan ellos mismos esa denominación, están caracterizados especialmente por los bicharin, en los que se ve á los bedja por excelencia, y acaso este nombre, ligeramente modificado, es el de toda la raza; son de color rojo como los indios de América, de constitución poco robusta, y envejecen rápidadamente abrumados por la fatiga y la miseria; su idioma es el árabe, y, aunque poco religiosos, tienen diversas prácticas de origen anterior al Islam.

Los ababdeh son otros árabes de origen africano, probablemente los gebadei de Plinio, según Reclús; unos 40000 habitaban la Nubia, pero este número ha disminuído mucho, confundidos sin duda con los bicharin. Sus principales tribus viven en campamentos, y las otras son errantes, recorriendo los barrancos y llanu-

ras entre el Nilo y el Mar Rojo, hasta el N. de Kosseir; los ababdeh del Norte hablan el árabe, los del Sur el dialecto bedjo, y las tribus próximas al Nilo el de los barabra.

Completan la población las poderosas tribus de kababich y de hasanieh, cerca del Kordofán; la de chukrich, en las estepas al N. del Atbara; las de saurat, hauin y yeraiad, en la Bayuda, y las de robatat y chaikieh, que viven en las dos orillas del Nilo entre Berber y Dongola.

El traje de los nubios consiste generalmente en una túnica, sobre la que llevan un largo manto de tela azul; el turbante le usan muy pocos, y la mayoría le sustituye con un casquete de fieltro. En la parte meridional las jóvenes gastan, en lugar de túnica, un cinturón de franjas, llamado *rahad*, adornado con perlas, abalorios y conchas, y es costumbre general en toda la Nubia que las mujeres lleven un anillo en la nariz y se taladren el lóbulo de la oreja para colocar trozos de madera blanca, hasta que tienen marido que los sustituya por adornos de metal.

Los nubios son laboriosos agricultores, pero el producto de los campos no es suficiente para mantener la población, por lo que muchos jóvenes emigran á Egipto, en donde por sus condiciones de fidelidad y sumisión, á más de que casi todos saben leer y escribir el árabe, encuentran fácil colocación como criados, con preferencia á los de otras razas.

Inmigrantes de distintas procedencias se han establecido en Nubia, pero confundidos con las razas del país se ha perdido la memoria de su origen, y sólo la conservan algunas familias de clase elevada, como sucede con los descendientes de los soldados bosniacos que en 1520 fueron á restablecer la paz en la comarca y luego se erigieron en soberanos; á los kaladj de Bosnia pertenecen los principales personajes de la Baja Nubia, y á ellos confía el gobierno egipcio la administración del país.

Centros de población. – La cap. actual de la Nubia es Dongola-ed-Yedide ó Dongola la Nueva, sit. en la parte meridional, 2 kms. al O. del gran brazo del Nilo y con una población de 7000 habits. En las riberas de este río hay varios pueblos de escasa importancia y que más bien son depósitos ó almacenes para el comercio de las caravanas; siguiendo el curso de las aguas se encuentran Korti, Ambukol, Abu-Dum, Dabbeh y Abu-Gosi, en esta comarca la villa más importante es Dongola el-Ayusa ó Dongola la Vieja; al N. de la cap. y en la isla de su nombre está Argo, que en la antigüedad fué uno de los más importantes centros de la civilización egipcia y constituyó una poderosa colonia; más abajo de la segunda catarata se halla Uadi-Halfa, cap. administrativa del dist. de la frontera y límite oficial entre Nubia y Egipto antes de ser llevada de la segunda á la primera catarata; otros pueblos sit. entre los citados y al N., hasta Asuán no tienen importancia política, pero la tiene todos muy grande desde el punto de vista arqueológico por los magníficos restos de monumentos grandiosos, que rivalizan con los de Grecia, y cuyas inscripciones han contribuído poderosamente al esclarecimiento de la historia de naciones que en tan alto grado han influído en la civilización universal.

Hist. – En la época de Eratóstenes y de Estrabón se habla de la Nubia como una gran nación, sit. al O. del Nilo, comprendiendo el Kordofán; hacia el año 300 de J. C. sus habits. fueron arrojados de los oasis por Diocleciano y obligados á establecerse en la vecina región de Sgena, para proteger el Egipto contra las irrupciones de los blemmies y megabares, que hasta entonces habían ocupado el Alto Nilo, de donde algunos siglos después fueron expulsados por los nubios y forzados á trasladarse á las orillas del Mar Rojo. En el siglo VI penetró en la Nubia el cristianismo, pero siguiendo la doctrina jacobita, y aquel estado se convirtió en un reino poderoso y floreciente, cuya cap. era Donkolah (Dongola la Vieja), dividido en provs. administradas por gobernadores. Desde Filæ hasta la frontera N., ó sea la parte septentrional del reino, se llamaba Meris, dependiendo en gran parte del *Señor de la Montaña*, que residía en Addoa (hoy Adde); la parte meridional se llamaba Mokra, que terminaba en la comarca regada por el Atbara, en el estado de Alva, el cual se unía al S. y al E. al reino de Axune (Abisinia). A principios del siglo XIV el reino de Nubia desaparece poco á poco ante los reiterados ataques de los árabes, y hacia el año 1350 el rey se convierte al islamismo, que se hace la religión dominante en el país, y apodéranse aquéllos de las provs. septentrionales de Berber, Robakat, Monasir y Schaigich. Actualmente la Nubia está sometida á Egipto, desde que uno de los hijos de Mehemet-Alí, Ismael-Bajá, hizo su conquista en 1820.

NUBÍFERO, RA (del lat. *nubĭfer*; de *nūbes*, nube, y *ferre*, llevar): adj. poét. Que trae nubes.

NÚBIL (del lat. *nubĭlis*): adj. Dícese de la persona que ha llegado á la edad en que es apta para el matrimonio, y más propiamente de la mujer.

> ... sepa la joven NÚBIL que en su educación, en sus antecedentes morales,... se encontrarán siempre y de seguro,... los datos necesarios para aquilatar su pureza y su continencia, etc.
> MONLAU.

NUBILIDAD: f. Edad en que hay aptitud para contraer matrimonio.

> ... nuestros códices nada estatuyen en favor de la regeneración física de la especie humana, como no sea la limitación del matrimonio en ciertos grados de consanguinidad, y la fijación de la NUBILIDAD legal, etc.
> MONLAU.

NUBILOSO, SA: adj. *Poét.* NUBLOSO.

> Luego ancoramos en isleta amena,
> Próxima á los saurómatas furiosos.
> De aves marinas tan colmada y llena,
> Que al sol cubren con toldos NUBILOSOS.
> ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

NUBIO, BIA: adj. Natural de Nubia. U. t. c. s.

– NUBIO: Concerniente, ó relativo, á Nubia.

NUBLA: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Cazorla, prov. de Jaén; 44 edifs.

NUBLADO (de *nublar*): m. NUBE; tómase regularmente por la que amenaza tempestad.

> Cesen quejas; haya paz;
> Que tras celos y NUBLADOS
> Amor y el sol hacen más.
> TIRSO DE MOLINA.

> ... al caer el sol se levantó un NUBLADO que adelantó la noche, etc.
> SOLÍS.

– NUBLADO: fig. Especie que amenaza un riesgo, ó turbación en el ánimo.

> Pero como aunque Dios prueba la paciencia de los suyos suele volver también por su inocencia, se deshizo muy presto este NUBLADO.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– NUBLADO: fig. Multitud, abundancia, copia excesiva de cosas que caen ó se ven reunidas.

– NUBLADO: *Germ.* CAPA.

– DESCARGAR EL NUBLADO: fr. Llover, nevar ó granizar copiosamente.

– DESCARGAR EL NUBLADO: fig. Desahogarse la cólera ó enojo de uno con expresiones vehementes.

> – Mientras gastáis tanta flema
> *Descargar* puede *el* NUBLADO.
> – Si dais un golpe de estado
> Mayor será el anatema.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

NUBLAR (del lat. *nubilāre*): a. ANUBLAR. U. t. c. r.

> ... la estación del tiempo, NUBLADO entonces y lluvioso, daba en los ojos con la ceguedad y el desacierto de semejante resolución.
> SOLÍS.

> Una marlota vestida
> De blanco y azul á medias,
> Y en la parte que era azul
> Unas NUBLADAS estrellas.
> *Romancero.*

> NUBLÓSE el sol, encapotóse el velo
> Del ancha esfera: etc.
> ESPRONCEDA.

NUBLEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Caucienes, ayunt. de Cervera, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 79 edifs.

NUBLO, BLA (del lat. *nubĭlus*): adj. NUBLOSO.

> El cielo dejaba raso,
> Si á NUBLO subía á tañer;
> Quedó viuda su mujer
> Crespa; mas vamos al caso.
> TIRSO DE MOLINA.

– NUBLO: m. NUBLADO.

> Cata que se rompe el cielo,
> Decerrúmbase la tierra,
> El NUBLO todo se cierra.
> MINGO REVULGO.

> ... su frente en revuelto remolino
> Ha enturbiado su loco pensamiento,
> Como NUBLO que en negro torbellino
> Encubre el cielo y amontona el viento, etc.
> ESPRONCEDA.

– NUBLO: ant. TIZÓN; honguillo parásito, negruzco, de olor hediondo, craso al tacto, que destruye los granos del trigo y de otros cereales.

NUBLOSO, SA (del lat. *nubilōsus*): adj. Cubierto de nubes.

> En haciendo el día NUBLOSO y triste, nos deja y nos desampara.
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> Nube de polvo los esconde ciega,
> Que acortando NUBLOSA el sol y el día,
> Hace crecer el suelo con la brega
> Que ardor de los caballos esparcía.
> QUEVEDO.

– NUBLOSO: fig. Desgraciado, adverso, contrario.

> ... ca la fortuna NUBLOSA y mala, á todas las cosas trastorna.
> PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

> Si los tiempos fuesen prósperos, tendrás muchos amigos; si NUBLOSOS, todos te desampararán.
> *El Comendador Griego.*

NUBOSO, SA: adj. poét. NUBLOSO; desgraciado, adverso, contrario.

NUCA (del lat. *nuclĕus*): f. Parte alta de la cerviz, correspondiente al lugar en que se une el espinazo con la cabeza.

> ...; un parche en la NUCA fué descargando mi cabeza. etc.
> JOVELLANOS.

> ... el corbatín se afloja (don Frutos)
> Y el lazo queda en la NUCA; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... dentro de un gabinete profusamente adornado con estampas de la Atala, de Ivanhoe, de Bug-Jargal y del Corsario, una interesante joven de negros ojos y negra cabellera, el rodete en la NUCA y los rizos hasta el seno se deshacía al amor de la lumbre en amargo llanto que inundaba sus mejillas, etc.
> HARTZENBUSCH.

– NUCA: *Anat.* y *Patol.* La protuberancia occipital externa y la línea curva occipital superior por arriba; la apófisis espinosa de la séptima vértebra cervical por abajo, y el borde anterior del trapecio por los lados, constituyen los límites de la *nuca*.

Esta región es muy corta cuando la cabeza se halla en tensión, pero se extiende considerablemente si se coloca ésta en flexión. Cóncava en sentido vertical y convexa en el transversal, presenta en su parte superior y en la línea media una depresión llamada *fosita de la nuca*, la cual se halla en relación con el agujero occipital. Las apófisis espinosas de las vértebras cervicales están en su mayoría ocultas por el relieve de los músculos; así es que apenas se pueden percibir más que las de la sexta y séptima.

Las capas de que se compone la región de la nuca, procediendo de atrás adelante, son: 1.° la piel; 2.° una capa célulograsienta; 3.° la aponeurosis de cubierta del cuello; 4.° una primera capa muscular superficial formada por el trapecio y la parte superior del esternocleidomastoideo; 5.° una segunda capa muscular formada de arriba abajo por una pequeña porción del complejo mayor, una parte del esplenio, el angular del omoplato, la parte del borde superior de los músculos serrato menor superior y posterior que pasa por encima de los límites del romboides, y este músculo mismo; 6.° la parte inferior del esplenio y los más elevados haces de refuerzo del músculo sacrolumbar; 7.° los complejos mayor y menor; 8.° un último plano muscular profundo, formado hacia abajo por los haces más altos del músculo transverso-espinoso, y hacia arriba por los dos músculos rectos y los dos oblicuos posteriores; 9.° el esqueleto formado por la columna cervical.

La piel de la nuca es muy gruesa y está íntimamente adherida á la capa grasienta y al plano aponeurótico subyacente. Ofrece los caracteres del cuero cabelludo, es decir, que parece que las tres capas constituyen una sola; sin embargo, lejos de deslizarse fácilmente sobre las partes profundas á beneficio de una capa laminosa laxa, está tan unida á la vaina del trapecio que con dificultad se la puede aislar de ella. Esta disposición es muy pronunciada en la parte superior y disminuye cada vez más á medida que se aproxima á la inferior.

Cubierta hacia arriba por los cabellos, la piel de la nuca contiene considerable cantidad de glándulas sebáceas, que á menudo son punto de partida de abscesos forniculosos. La nuca es sitio predilecto del ántrax; hágase lo que se quiera, muchas veces éste no se detiene hasta que ha invadido sucesivamente todos los puntos de la región (V. ANTRAX); por eso Tillaux aconseja, como regla general de conducta, no practicar jamás las extensas incisiones clásicas cuando el ántrax es poco doloroso. La incisión desbrida los tejidos, alivia mucho á los enfermos, pero no detiene la marcha de la afección. A la extraordinaria adherencia de la piel son debidos los violentos dolores que suele ocasionar esta enfermedad.

En la capa grasienta subcutánea se encuentran las ramas terminales del gran nervio suboccipital, de modo que á la lesión de este cordón nervioso se han atribuído los casos de tétanos producidos por un sedal: en efecto, la región de la nuca era el sitio predilecto para aplicar dichos exutorios (V. SEDAL); y decimos era, porque apenas se usan en la actualidad.

La aponeurosis cervical, más gruesa en la línea media, se inserta fuertemente á la protuberancia occipital externa y al vértice de las últimas apófisis cervicales; constituye el ligamento cervical posterior, rudimentario en el hombre y muy desarrollado en los cuadrúpedos.

Los músculos de la nuca, envueltos por vainas especiales, sirven para mantener la cabeza erguida sobre la columna vertebral. Longet demostró (1845) que la sección de dichos músculos determinaba graves perturbaciones en la extracción y la locomoción de los animales, fenómenos que Magendie había atribuído á la sustracción del líquido céfalorraquídeo.

Los músculos de la nuca, sobre todo el trapecio y el complejo, pueden retraerse y determinar un torticolis, estudiado por el Dr. Delore (de Lyón) en 1878 con el nombre de *torticolis posterior*, y que parece mucho más frecuente que el debido á la retracción del esternocleidomastoideo. Por lo demás, la desviación es la misma en ambos casos; es decir, que la cabeza está inclinada hacia el lado enfermo y la cara vuelta hacia el opuesto: la columna cervical forma concavidad por el lado retraído y convexidad por el opuesto, y de aquí resulta una eminencia considerable de los músculos y de las apófisis transversas. La tenotomía, que en general da buenos resultados contra la retracción del esternomastoideo, ofrece pocas ventajas cuando se aplica contra el torticolis posterior. El mejor tratamiento, según Delore, consiste en efectuar maniobras de enderezamiento, previa cloroformización del sujeto; después se aplica un aparato inamovible para fijar la cabeza en la posición oportuna. Los diversos collares ortopédicos no cumplen bien la indicación y son bastante molestos para el enfermo: Delore emplea un aparato silicatado; Tillaux prefiere la muselina enyesada. La existencia de una artritis vertebral no debe ser obstáculo para el enderezamiento.

Las heridas de la nuca, aun cuando interesen los músculos, dan poca sangre y no suelen ser graves, á menos que hayan alcanzado cierta profundidad. Larrey cita el caso de un cazador de caballería que, en la guerra de Egipto, recibió un sablazo que le dividió las partes blandas de la región, inclusos los músculos, desde la protuberancia occipital hasta la sexta vértebra cervical, cuya apófisis espinosa fracturó; sin embargo, dos meses después el cazador ingresaba de nuevo en el regimiento, aunque privado de sus facultades generadoras.

El complejo mayor está separado de la capa subyacente por tejido celular no apretado, como en los demás puntos de la región. Levantado este músculo, se encuentra la parte más importante de la región, que quizás podría describirse por separado con el nombre de *región suboccipital;* encuéntrase desde luego en este punto un triángulo cuyos bordes se hallan formados por los oblicuos mayor y menor y por el recto posterior. Por dentro del recto mayor, y en un plano más profundo, se encuentra el recto posterior menor. Del borde inferior del oblicuo menor se desprende la rama posterior del primer par cervical; por debajo del oblicuo mayor y más cerca de la línea media aparece la rama mucho más voluminosa del segundo par cervical, llamada también gran nervio suboccipital.

Existen en este mismo punto tres arterias, de las cuales la más importante es la *vertebral*, y las otras dos son la *occipital* y la terminación de la *cervical profunda*. Respecto á otra arteria de esta región, la *cervical transversa*, puede decirse también que forma parte de la región de la nuca, pero se distribuye en la parte inferior de la misma. La arteria vertebral, al salir del conducto que le presta la apófisis transversa del axis, se dirige hacia la parte anterior de la apófisis transversa del atlas, á la cual cubre en su concavidad; se hace horizontal, se dobla ligeramente y se coloca en un canal que le ofrece el arco posterior del atlas, desapareciendo por debajo del músculo recto posterior mayor, para volverse de nuevo ascendente y penetrar en la cavidad craniana. Aunque colocada á gran profundidad, la arteria vertebral puede ser herida en su paso á través del ángulo suboccipital. Denonvilliers cita cinco ejemplos de esta índole.

Las venas de la nuca suelen seguir el mismo trayecto que las arterias y no ofrecen particularidad alguna digna de mención, á no ser su comunicación por anastomosis con los senos laterales. De esta comunicación resulta una gravedad especial para los ántrax de la nuca.

Para terminar este artículo, falta decir algunas palabras acerca del *esqueleto* de la nuca.

A partir del axis, las láminas vertebrales están como imbricadas una sobre otra para formar el conducto raquidiano, pero no sucede lo mismo entre el occipital, el atlas y el axis. Existen entre esas tres piezas óseas dos espacios á través de los cuales se distinguen las cubiertas de la medula; estos espacios son tanto más anchos cuanto más doblada se halla la cabeza. Al espacio comprendido entre el occipital y el atlas corresponde el bulbo, y mejor aún la parte más importante del mismo, *nudo vital*. La medula espinal y el bulbo raquídeo están, pues, muy mal protegidos por el esqueleto de la región suboccipital, resultando de aquí una extraordinaria gravedad para las heridas profundas de la nuca; un instrumento punzante muy delgado, introducido por la fosita suboccipital, penetraría fácilmente á través del espacio occipitoatloideo hasta el bulbo, y determinaría una muerte instantánea, sin desórdenes exteriores apreciables; esto, como se comprende, tiene gran importancia en el terreno médicolegal.

Respecto á las articulaciones occipitoatloidea, occipitoaxoidea y atloidoaxoidea, se encuentran descritas, al tratar de los respectivos huesos, en los artículos correspondientes de este DICCIONARIO.

NUCERIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los ortópteros, familia de los acrídidos, tribu de los acridinos. Se caracteriza por tener el tubérculo del vértice estrechado; los élitros densamente venosos, irregularmente reticulados antes del medio, desprovistos de vena intercalar; los muslos posteriores delgados; los tarsos anteriores largos, en términos que los del par anterior son casi tan largos como las tibias en que se insertan.

Comprende la *Nuceria roseipennis* Stal, ortóptero brasileño con ocho espinas en el lado externo de las tibias posteriores y el tubérculo prosternal muy largo, comprimido y obtuso. Su tamaño es próximamente de medio decímetro de longitud.

– NUCERIA ALFATERNA: *Geog. ant.* C. de Italia, sit. á orillas del Sarno, en la Vía Apia, destruída en la guerra de los samnitas. En tiempo de Augusto fué una colonia de veteranos. Hoy Nocera de Pagani.

– NUCERIA APULORUM: *Geog.* C. de Italia, la misma que Luceria.

– NUCERIA CAMELARIA: *Geog. ant.* C. de Italia, en la Ombría, hoy Nocera.

NUCIA (LA): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Callosa de Ensarriá, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 2088 habits. Sit. en un llano, á la derecha del río Guadalest ó de Callosa. Terreno montuoso la mayor parte; cereales, pasa, naranja y aceite.

NUCIENTE: p. a. de NUCIR. Que daña.

NUCINA (del lat. *nux*, nuez). f. *Quím.* Substancia extraída del pericarpio de la nuez *(Juglans regia)*, por cuya razón hásele dado también el nombre de *juglandina*; créese procedente de las flores masculinas, porque se ha descubierto en ellas un principio particular, el cual, tratado por los ácidos, se transforma sin dificultad en nucina. Como buena parte de los cuerpos orgánicos extraídos de vegetales y animales, no parece tal cuerpo bien definida especie química; sábese que no contiene nitrógeno, y verdaderamente no pasan de ahí nuestros conocimientos positivos respecto de la nucina, porque ni fórmula ni composición son hasta ahora conocidas, ni menos aún se determinan sus caracteres químicos, habiendo no pocas dudas respecto de las constantes físicas, porque ni siquiera es dable precisar sus relaciones de parentesco con el *ácido nucitánico* que Phipson extrajo el primero del epispermio de las nueces, y cuyas sales y transformaciones son bien conocidas y se hallan con exactitud determinadas.

Cristaliza la nucina por sublimación, ya en agujas bien formadas, ya en láminas, siempre de color amarillo rojizo, que es característico; no se disuelve en el agua, es muy poco soluble en el alcohol, y tiene como disolventes los álcalis ó las sales, á condición de que su reacción sea alcalina, de lo cual parece inferirse, en cierta manera, que la nucina podrá acaso actuar como ácido muy débil; sus disoluciones poseen muy puro y hermoso color rojo, y la obtenida con el amoníaco tiene por carácter dar precipitado rojo obscuro, cuando es tratada simplemente por el ácido clorhídrico no muy concentrado.

Para obtener la nucina del pericarpio de las nueces, se comienza por preparar su jugo, mediante expresión, y en seguida que esto se ha hecho, y en el preciso momento de conseguir el líquido, se trata repetidas veces por medio del éter hasta lograr un buen extracto etéreo, que no ha menester estar muy concentrado, y este extracto mézclase con una disolución perfectamente neutra de acetato de cobre, la cual añádese hasta ver que el líquido adquiere intensa coloración roja de sangre; la capa etérea que sobrenada sepárase decantando, y la disolución cúprica, que está en la parte inferior, como más pesada, se filtra, y muy poco á poco, mejor cuanto más despacio, añádesele ácido nítrico, hasta llegar al punto en que adquiere color azul verdoso muy pronunciado; tiénese así seguro que la nucina queda libre en la disolución, de la cual es separable con sólo añadir éter y agitar, evaporando luego el líquido etéreo, para que la substancia que estudiamos cristalice con su forma característica. El primer éter separado del líquido cúprico contiene también nucina en no despreciable cantidad, y para aprovecharla no hay más que evaporar el líquido á sequedad, mezclar el residuo con arena y calentar despacio á la temperatura de 90°, á la que la nucina se sublima y por enfriamiento cristaliza. No ha recibido aplicaciones esta substancia, aunque su color, muy fijo é inalterable, parecía destinarla á la preparación de muy finas tintas; pero nada se sabe de si podrá fijarse en las fibras textiles y por qué medios, si es inalterable, y de qué suerte habría que usarla con seguridad de buen éxito.

Antes de dar por terminado el estudio de la nucina, hemos de dar cuenta de un reciente estudio de Reischanez, cuyo químico cree haber llegado á muy concluyentes resultados respecto de las propiedades, constitución, fórmula y transformaciones de la substancia cristalina extraída del perispermio de las nueces, que parece contenerla ya formada. No contradice en modo alguno la hipótesis más arriba expuesta de que acaso á las flores masculinas se deba la nucina, mediante la acción de los ácidos sobre otra no estudiada substancia no nitrogenada en ellas contenida, porque en vista de sus reacciones y de su función como ácido al disolverse en los álcalis, parece muy razonable el supuesto; demuestra, sí, que la nucina es cuerpo ternario, no entrando para nada en su molécula el nitrógeno, pues sólo contiene carbono, oxígeno é hidrógeno, pudiendo representarse su composición en la fórmula que el citado autor ha establecido

después de minuciosas observaciones y detenidos análisis, y que resulta de esta manera: $C_{18}H_{12}O_5$. Es ya un buen avance en el camino del conocimiento del cuerpo que estudiamos, mas por desgracia no basta un hecho solo, ni una fórmula es suficiente; expresa la apuntada la composición más ó menos exacta de la nucina; dícenos la cantidad de cada elemento que entra á formar su molécula, pero esto es lo estético de la Química, el comienzo y sólo el comienzo del conocimiento de la nucina; sabemos que en su molécula hay determinadas cantidades de carbono, hidrógeno y oxígeno, pero de la agrupación de los elementos, de sus relaciones, nada conocemos; de suerte que su génesis es perfectamente ignorada y no pueden establecerse derivaciones y lazos de unión con otras substancias, cuya función química nos es perfectamente conocida y hállase bien definida en multitud de transformaciones. Pudiera acaso referirse á los taninos, pero faltan datos que justifiquen la hipótesis. Parece indudable, dada la forma de los cristales y la relativa estabilidad de la nucina, que consiente sublimarla á la temperatura de 90º; que se trata de una especie química bien definida; pero en cambio nada conocemos que no sean conjeturas respecto de su constitución química, y eso aun dando por buena la fórmula de Reischauez, y admitiendo que en sus análisis no ha habido desdoblamientos, ni los reactivos han influído nada, ni alterado la composición del cuerpo, cosa bien dudosa, tratándose de substancias procedentes de organismos y por ellos, en último término, elaboradas en sus funciones fisiológicas, cuyo mecanismo es á cada momento más conocido.

Hay en el trabajo que examinamos un dato, y es bien seguro, que marca un carácter exacto y típico de la nucina, y es que, tratada por disolución alcohólica y neutra de acetato de cobre, da una combinación que cristaliza sin dificultad, tiene color bronceado, y á su composición responde la fórmula $C_{18}H_{12}O_5,CuO$, cuya estructura es la de un producto de adición y se asemeja algo á una sal cúprica de nucina, que desempeñaría funciones de ácido, confirmando, de esta suerte, nuestro especial punto de vista, sin que por esto pueda afirmarse que sea tal ácido, de una manera positiva y cierta.

NUCIR (del lat. *nocēre*): a. ant. DAÑAR.

> No puede ser contado por acucioso, el que deja lo que le aprovecha, é se trabaja de lo que le NUCE.
>
> *Bocados de oro.*

NUCKOLLS: *Geog.* Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., en la frontera del Kansas; 1492 kms.² y 5000 habitantes. Cap. Nelson.

NUCLEÍNA (de *núcleo*): f. *Quím.* Grupo de materias fosforadas que no están bien definidas, ni pueden ser caracterizadas, sino en cuanto á su diferente ó diversa procedencia; la nucleína tipo formaría la substancia contenida en el núcleo de las células animales y vegetales, y su característica está determinada por la insolubilidad en los ácidos, aun en aquellos que dan esta reacción ácida al jugo gástrico. Y no sólo es propia la nucleína del núcleo de las células, sino que se ha encontrado en cuerpos tan desprovistos de núcleo celular como la leche y la levadura de cerveza, y además puede observarse su presencia en los leucocitos del pus, en la yema de huevo, en el esperma de muchos animales, en la célula hepática y en los glóbulos elípticos provistos de núcleos de los reptiles y de los pájaros, en la substancia cerebral y en la caseína de la leche. Muchas semillas de plantas oleaginosas también la contienen, y entre ellas pueden citarse la colza y el algodonero, en cuyas simientes pónese muy bien de manifiesto por medio del análisis micrográfico y de muy claras reacciones químicas, referentes por de contado á demostrar cómo se trata de una substancia por completo insoluble en el ácido clorhídrico y en el jugo gástrico.

Si fueran á citarse las partes animales y los órganos de los vegetales cuya base es este cuerpo, ó se supone que sea este cuerpo, nombrado nucleína, sería muy larga la enumeración, tanto que en vista de ello parece razonable pensar si mejor que de un solo cuerpo ó substancia, profusamente repartida en los organismos, se tratará de un grupo de materias fosforadas de complicadísima composición, enlazadas por reacciones que pueden afectar á la manera y modo de estar constituídas, partiendo de un tipo fundamental que sería la nucleína normal. La hipótesis sería en verdad muy razonable, pudiendo precisar cuál es este tipo ó comienzo del grupo, porque en realidad no se trata de moléculas homogéneas, ni se sabe nada acerca de las propiedades fundamentales de la nucleína, ni aun es dable ponerse de acuerdo respecto de la cantidad de fósforo que contiene, y sólo conócese de cierto que se trata de substancias por todo extremo alterables y muy propensas á perder el fósforo en ellas contenido, y perderlo al estado de ácido fosfórico; por de pronto, de las pocas reacciones que de ellas se conocen, y de la manera como se desdoblan, parece deducirse que contienen varios principios inmediatos no conocidos hasta el presente, y no falta quien niegue, y con buenas razones, la individualidad química de tres substancias pertenecientes al grupo de las nucleínas, considerándolas no más que como mezclas nada homogéneas y poco constantes de otros elementos ó principios más sencillos. Dejando aparte todo género de hipótesis, que no han logrado esclarecer el problema que en la Química presenta la constitución de la nucleína, queda este hecho bien establecido, y es que existe, lo mismo en los vegetales que en los animales, formando parte unas veces del núcleo de las células y contenida otras en diferentes partes del organismo, un cuerpo fosforado insoluble y sujeto á fáciles cambios, y que este cuerpo, por no ser de estructura molecular homogénea, presenta ú ofrece curiosísimas variedades, dependientes de las materias en que está contenido, y de las cuales puede, por diversos medios, aislarse en estado de pureza relativa.

En un muy razonado y erudito trabajo, en el cual Henniger ha recogido multitud de datos acerca de la nucleína, se consideran cuatro variedades, cuyas diferencias, muy conocidas en cuanto á la composición, dependen de la procedencia del cuerpo que se estudia; y siguiéndolo nosotros, examinaremos los peculiares caracteres de la nucleína del pus, la del esperma, que no contiene azufre entre sus elementos, la de la substancia cerebral, la de yema de huevo, la de la leche, y, en último término, la de la levadura de cerveza. Los análisis de la primera demuestran que contiene nitrógeno, fósforo y azufre, y, en cuanto á las cantidades, los resultados numéricos son bastante divergentes; las nucleína del pus, cuya obtención es larga y muy complicada, está caracterizada por su gran inestabilidad, y así es suficiente mezclarla con agua y elevar hasta la de su ebullición la temperatura del líquido, para que pierda todo su fósforo, convertido en ácido fosfórico, que se disuelve, mientras se forma, en cantidad de 1 por 100, la hipoxantina, y además otro cuerpo que parece tener la propiedad de los albuminoides.

En cuanto á la nucleína del esperma, parece contener: 36,1 de carbono; 5,1 de hidrógeno; 13,1 de nitrógeno, y 9,6 de fósforo, sin trazas siquiera de azufre; recién precipitada se presenta amorfa, de color blanco bastante puro; es algo soluble en el agua, y, añadiendo á las disoluciones cualquier ácido mineral, al punto se enturbian; tiene la propiedad de atravesar con mucha lentitud las telas tupidas; disuélvese, sin que manifieste color amarillo, en el ácido nítrico; es más soluble, sin embargo, en el ácido clorhídrico, á condición de estar muy concentrado, y el fenómeno acaece alterándose la nucleína en seguida; son además disolventes suyos el carbonato de sodio y el fosfato de sodio. La función química de la nucleína del esperma es la de un ácido nada débil. La disuelven el amoníaco y los álcalis, potasa, y sosa, combinándose con ellos y saturándose perfectamente; y como si esto no fuera bastante para determinar dicho carácter ácido, añadiremos que la nucleína se precipita de estas combinaciones añadiendo mucha agua, y si luego de recogida se ensaya, obsérvase que enrojece bastante la tintura azul de tornasol. Por las razones expuestas, parece ser la variedad que se examina el tipo de las nucleínas, puesto que además se combina con las bases formando compuestos dotados de cierta estabilidad y con caracteres químicos bien establecidos: ella misma los tiene bastante marcados, como son: la facilidad de perder fósforo convertido en ácido fosfórico, sin que pueda decirse de qué naturaleza es el residuo de semejante cambio ó metamorfosis molecular, la más general que presentan estas substancias, y la que más fácilmente se realiza en aquella variedad que no contiene azufre, por cuya causa es acaso la menos segura y más inestable, puesto que ni del agua hirviendo ha menester para destruirse, rompiendo el equilibrio químico establecido entre los cuerpos que la forman.

Contiene la nucleína procedente de la yema de huevo 13,5 de nitrógeno; de 6,7 á 7,1 de fósforo y 1 de azufre; la de la substancia cerebral es pobrísima de fósforo, sólo 2,1, y además 50,5 de carbono, 7,8 de hidrógeno y 13,2 de nitrógeno. Para obtenerla es obligado punto de partida el cerebro, bien limpio de toda membrana; se lava primero con agua, luego se tritura con alcohol, y añadiendo un gran exceso de este líquido pónese en digestión por muchos días, y cuando es pasado tiempo suficiente se lava la masa con éter, comprimiéndola un poco, y se somete á nuevo tratamiento alcohólico, empleándolo muy concentrado y en gran cantidad é hirviendo, hecho lo cual digiérese la masa por cuarenta y ocho horas, á la temperatura constante de 40°, con jugo gástrico artificial; el residuo insoluble se disuelve en una lejía débil de sosa cáustica, y la nucleína que así se satura es precipitada de su combinación sódica por medio del ácido clorhídrico; lavado el precipitado con agua, es desecado bajo una campana destinada al efecto, por medio del ácido sulfúrico, y resulta un producto bastante puro.

La procedente de la leche parece ser una mezcla de una substancia fosforada neutra que no contiene azufre, y en este caso es menos alterable que las variedades procedentes, puesto que, una vez desecada, puede calentarse hasta la temperatura de 110º sin que pierda sus propiedades disolventes, y aun húmeda sólo se altera en parte bien poco notada. Hervida con agua, en las condiciones establecidas respecto de la primera variedad, sólo pierde parte de su fósforo, convertido naturalmente en ácido fosfórico, mas engendra otras dos substancias, de las cuales una es soluble y tiene las propiedades que caracterizan á las materias albuminoideas, y la otra es por completo insoluble. Y en lo referente á la última variedad de nucleína, procedente de la levadura de cerveza y obtenida en una serie de operaciones bastante complicadas que aquí no se describen, contiene carbono, hidrógeno, nitrógeno, fósforo y azufre, aunque en las cantidades difieren mucho unos de otros los análisis practicados. La nucleína de la levadura es blanca; calentada va perdiendo peso poco á poco, y entre 140 y 160° comienza á ennegrecerse; su reacción es ácida, y cuando está disuelta en un álcali no precipita con el sulfato de cobre, pero el líquido adquiere característica tinta de color violeta. Es muy notable que, si está rancia cuando es precipitada, se disuelva por entero en el agua hirviendo, sólo que en tal caso se descompone y en el líquido coexisten ácido fosfórico y un cuerpo albuminoide de bien marcado carácter ácido; si la nucleína ha estado en contacto del alcohol ya no se disuelve por completo, y el residuo que deja no se disuelve ni altera por el ácido clorhídrico aunque se emplee muy concentrado é hirviendo: resiste también la digestión por medio de la pepsina, pero en cambio es soluble en la sosa. La composición de este cuerpo es la de una materia albuminoidea más rica en el elemento carbono.

NÚCLEO (del lat. *nuclĕus*): m. Meollo de la nuez.

– **NÚCLEO:** Por ext., el de otra cualquier fruta ó de otras cosas.

> La caña de su propio natural caresce de NÚCLEO y meollo.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.

– **NÚCLEO:** Hueso de las frutas.

– **NÚCLEO:** fig. Elemento al cual se van agregando otros para formar un todo.

> ..., las materias cuarzosas que forman el NÚCLEO de la punta de Torres,... vuelven á aparecer en lo más alto de la Perruca, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... la figura de Pepita era como el centro, ó mejor dicho, como el NÚCLEO y el foco de estas imaginaciones vagas.
>
> VALERA.

– **NÚCLEO:** *Astron.* Cuerpo de un cometa.

– **NÚCLEO:** *Histol.* Corpúsculo ordinariamente esférico, limitado por una membrana que contiene en su interior un armazón dotado de pro-

piedades químicas especiales y una materia interfibrilar semilíquida.

Existe el núcleo en todas las células animales y vegetales (V. CÉLULA); falta solamente en los microbios, donde la ausencia quizá sea más aparente que real. Como dice el Dr. Ramón Cajal en su *Manual de Histología normal*, recientes trabajos de Ernst, Babes, Butschli, Nils-Sjobring, etc., han demostrado la existencia de formas semejantes á núcleos en algunos microbios de gran tamaño.

Hay elementos que ofrecen un núcleo perfecto, aun en estado de vida, como las células pavimentosas de la boca, las cartilaginosas, las conjuntivas, las melánicas, etc.; pero en otras no puede descubrirse sin el concurso de los reactivos colorantes ó aclarantes: tal sucede con las células de la córnea, los leucocitos, las fibras cristalinas, células epidérmicas córneas, etc. Los reactivos que poseen el privilegio de revelar los núcleos, aun en los protoplasmas más sobrecargados de inclusiones y de enquilema, son los ácidos (acético, clorhídrico y oxálico), y las materias colorantes de la cromatina nuclear, como el carmín, hematoxilina, verde metileno, etc.

La falta de núcleo, bien comprobada, anuncia la muerte de una célula. El hematia que no lo contiene se considera como elemento caduco. Estímanse también, por igual motivo, como células muertas, los corpúsculos más queratinizados de la vaina de la raíz del pelo y de la epidermis cutánea.

Por lo general, puede afirmarse que el diámetro de los núcleos oscila entre 5 y 12 μ. Los más pequeños son los de las células óseas, que miden 6 μ, y los núcleos de los corpúsculos linfáticos, que no suelen pasar de 5 μ. Alcanzan mayor tamaño los núcleos de las células conectivas, epiteliales y cartilaginosas (hasta 9 μ). Por lo general, las células cuya estatura es grande, poseen también núcleo de gran talla; así, el de las células nerviosas motrices de la medula pasa de 20 μ, y de 15 μ el de las nerviosas glandulares. Las células de ciertos animales inferiores tienen núcleos mucho más voluminosos; así, en las células intestinales del *Oniscus asellus* y del *Armadillo asellus* llegan dichos núcleos á 60 μ.

La *forma* de los núcleos es casi siempre esferoidal. Los corpúsculos de las uñas y células superficiales y de los epitelios pavimentosos lo ofrecen aplastado á la manera de una lente; las células alargadas, como la fibra muscular lisa y estriada, las cilíndricas epiteliales, etc., lo tienen estirado, en particular las fibras células, en que adquieren la forma de un bastoncillo. Una forma menos frecuente, pero muy notable, es la ramificada ó vegetante, peculiar de los núcleos de las glándulas-hileras de los lepidópteros; también es curiosa la que tienen los núcleos de los leucocitos y glóbulos purulentos. Entre las diversas formas de esos núcleos se encuentra la reniforme, la de reloj de arena, la semilunar, la de bizcocho, etc.

Es indudable que las presiones y condiciones mecánicas exteriores pueden influir en la conformación de los núcleos; pero en general estas causas influyen más sobre la célula que sobre el núcleo mismo: éste conserva muchas veces la forma esférica ordinaria en medio de protoplasmas profundamente deformados.

El núcleo se compone casi siempre de cuatro partes: el *armazón fibrilar*, la *substancia ó jugo interfibrilar*, el *nucléolo* y la *membrana*.

El *armazón* suelen formarlo dos especies de cordones: unos gruesos, constituídos en gran parte por una materia ávida de los reactivos colorantes, y que por esta razón se ha designado con el nombre de *cromatina*; y otros más delgados, difícilmente visibles, que permanecen incoloros en presencia de los reactivos. Los primeros han sido llamados por Rabl *filamentos primarios* y los segundos *filamentos secundarios*: unos y otros se continúan entre sí, formando una red más ó menos complicada.

«Cuando con medianos aumentos y en preparaciones vivas (dice el Dr. Cajal, *loc. cit.*) se examina un núcleo de mediano tamaño, por ejemplo el de una celula cartilaginosa ó epitelial de la rana, apenas acertaremos á ver otra cosa que la cubierta nuclear revelada por un doble contorno y un contenido fuertemente granuloso, donde nada distinto se percibe; en ocasiones, en medio de esas granulaciones se distingue un corpúsculo algo más grueso, que es el *nucléolo*. Cualquiera que sea el aumento empleado no llegaremos á ver nada más, porque durante la vida son iguales ó poco menos los índices de refracción del plasma nuclear y del armazón filamentoso. Pero si sobre los elementos del tejido, fresco aún, dejamos caer una gota de verde metileno acetificado, la escena cambia repentinamente: el núcleo se tiñe de un matiz verde azulado intenso, y en medio de aquella masa, antes granujienta y caótica, se ve surgir con sorpresa un armazón de fibras fuertemente coloreadas, destacando sobre una materia intersticial, casi absolutamente incolora.»

Del *nucléolo* se habla en otro artículo de esta obra. V. NUCLÉOLO.

Por último, respecto á la *membrana nuclear*, se han descrito en el núcleo dos cubiertas: una que rara vez falta *(membrana acromática)*, y otra que sólo es visible en algunos elementos *(cubierta cromática)*. Hállase el núcleo separado del protoplasma por una capa transparente, hialina, muy resistente á la acción de los reactivos, sin afinidad por las materias colorantes, y que se da á conocer, sobre todo, en los núcleos algo voluminosos, por un doble contorno muy claro. Participa la membrana de las mismas propiedades químicas del *retículo* protoplasmático; es insoluble en el agua, el éter y el alcohol, en el ácido clorhídrico diluído al 3 por 1 000, en el cloruro sódico, en las bases y ácidos fuertes y en el licor artificial digestivo.

La membrana nuclear existe en casi todas las células, y su percepción correcta es muy fácil cuando concurren las tres circunstancias siguientes: 1.ª núcleo grueso y viejo (los antiguos poseen muy gruesa membrana); 2.ª diafanidad del protoplasma envolvente; 3.ª armazón cromático, escaso en filamentos ó poco apretado contra la superficie intensa de la cubierta nuclear. La membrana nuclear ha sido negada en absoluto por Fritzner y Retzius, cuyos histólogos la consideran como una simple apariencia ocasionada por la correcta limitación periférica de la red cromática. Aunque, por lo general, la membrana nuclear está formada por una materia hialina y homogénea, ofrece en ocasiones una disposición reticular (Carwoy) y alguna vez perforaciones (Hertwig).

¿Es la membrana nuclear una dependencia del núcleo, ó del protoplasma? Strasburger la considera como una condensación del protoplasma exterior, mientras que Fleming cree que es parte integrante del núcleo, pero que su formación es independiente. Es lo cierto (dice Ramón y Cajal, *loc. cit.*) que la cubierta corre siempre la suerte del núcleo en todas sus transformaciones; durante la segmentación directa se escinde al mismo tiempo que el núcleo, y en la carioquinética desaparece tan pronto como se han iniciado los primeros cambios en la posición de la cromatina, lo cual prueba cierta subordinación de la membrana al contenido nuclear.

Además de la cubierta incolorable por los agentes tintóreos, parece que algunas células ofrecen una cutícula especial *(cubierta cromática)* situada por dentro de la precedente, y caracterizada por su afinidad por el verde metileno, dalia, zaframisa, etc. Algunos histólogos consideran esa membrana como simple ilusión, que nace de tomar la rigorosa limitación y superposición periférica del armazón cromático por capa especial y distinta; pero Flemming le acepta en algunos casos, estimándole como resultado de la expansión de las trabéculas de cromatina debajo de la cubierta acromática. Esta opinión parece la más razonable, pues se ha visto varias veces en los núcleos de las células epiteliales, conjuntivas, cartilaginosas, mieloplaxas, etc., situada por debajo de la cutícula acromática, otra capa, coloreada fuertemente por el verde metileno, gruesa y refringente, interrumpida en muchos sitios pero á menudo continua, de cuya superficie interna surgen filamentos cromáticos, escasos, flexuosos, casi siempre anastomosados y moniliformes. Esta disposición, que es muy fácil de observar, no se presenta, según el doctor Ramón y Cajal, en los núcleos que encierran un glomérulo ó filamento continuo (larvas de insectos).

NÚCLEOBRANQUIADOS (de *núcleo* y *branquia*): m. pl. *Zool.* Tercer orden de los moluscos de la clase gastrópodos. Bajo este nombre están comprendidos los heterópodos de Lamark, que, según hizo ver Cuvier, no deben formar una clase aparte, sino una sección dentro de los gastrópodos. El nombre de núcleobranquios propuesto por Blainville fué generalmente aceptado, porque todos los demás órdenes de moluscos de esta clase toman su nombre de la disposición de sus órganos respiratorios; tiene, sin embargo, el inconveniente de no ser propio cuando se aplica á la familia de los atlántidos.

Estos moluscos son animales esencialmente pelágicos, que nadan en la superficie del mar en posición invertida, por medio de su pie modificado. Las firolas y carinarias se ayudan en la natación por los movimientos ondulatorios que imprimen á todo su cuerpo. El pie está reducido en las carinarias á un disco carnudo, foliáceo, en el cual se entrecruzan 12 ó 15 haces musculares á cada lado, formando cuatro capas distintas; además la extremidad posterior del cuerpo lleva en el lado dorsal una cresta natatoria muy semejante á una aleta impar de un pez. En las atlantas el pie se aproxima más al de los gastrópodos; un lóbulo anterior representa el propodio de las *Natica*; un lóbulo medio que lleva una pequeña ventosa corresponde al metapodio ó disco reptador del caracol; por último, el lóbulo posterior, al cual se une el opérculo, es equivalente al lóbulo operculígero ó metapodio de los otros gastrópodos *(Strombus*, etc.).

Los lóbulos oculares, grandes, alargados, alcanzan una rara perfección y son movidos por varios músculos. Las vesículas auditivas están suspendidas de un nervio acústico más ó menos largo; el otolito es único. Los órganos del tacto tienen una disposición particular en la superficie de los tegumentos. Una fosita ciliada, en relación con el engrosamiento ganglionar de un nervio procedente del ganglio visceral, colocada á la entrada de la cavidad branquial, ha sido considerada como el asiento de la olfación. Los tegumentos son transparentes, lo cual permite observar muy bien los órganos internos.

Los centros nerviosos tienen sus ganglios bien distintos. Los subesofágicos y los pedios, que están aproximados y colocados hacia la parte anterior del cuerpo, se dividen en varios engrosamientos lobulares. Conectivos sumamente largos unen los ganglios subesofágicos á los pedios y al branquial.

El tubo digestivo es poco encorvado y el ano existe en la extremidad del cuerpo, ó bien el intestino está dispuesto como en los prosobranquios ordinarios. La placa lingual puede representarse por la fórmula $(2-1-1-1-2)$, considerando como diente lateral el más interno y como dientes marginales los dos externos. Estos animales son carnívoros, que se alimentan de presas vivas, y algunos muy voraces.

El corazón es prosobranquio; la aorta desemboca en un gran seno visceral; las venas no han sido bastante observadas y hasta se ha llegado á negar su existencia. Las branquias, colocadas en una pequeña eminencia de la región dorsal, están unas veces protegidas por la concha *(Carinaria)*, libre otras veces *(Cardiapoda)*, ó muy reducidas *(Pterotrachea)*. En los atlántidos ocupan el techo de la cavidad branquial, en el interior de una concha en la cual el animal puede entrar completamente y encerrarse por medio de un opérculo.

Todos estos moluscos son dióicos. El órgano copulador macho está bien desarrollado y ocupa el lado derecho del cuerpo. El orificio genital hembra se encuentra en la cara inferior del núcleo del lado derecho. Los *Atlanta* ofrecen la particularidad de que apenas se encuentran más que individuos machos, por lo que se les ha tenido por andróginos hasta que Souleyet ha encontrado las hembras. Las hembras de *Pterotrachea* ponen grandes cadenas glutinosas, cilíndricas, que encierran los huevos alineados como las cuentas de un rosario: en un solo día la *Pterotrachea coronata* produce un cordón de un metro de largo, que contiene más de 1000 huevos. Las hembras de *Carinaria* ponen en abril y mayo millares de huevos, encerrados en tubos que se rompen en fragmentos de 1 á 3 centímetros. Por el contrario, los huevos de los *Atlanta* se producen aislados.

Los embriones son notables por su vélum bilobado, y uno de cuyos lóbulos puede estar profundamente dividido *(Atlanta)*. Los heterópodos desnudos *(Pterotrachea)* tienen en este período una concha espiral y un opérculo.

Los heterópodos se componen solamente de dos familias: los pterotraqueidos y los atlantidos: los

primeros desnudos, mientras que los segundos están provistos de una concha que encierra las partes blandas.

NÚCLEOCRINO (de *núcleo*, y el gr. *κρίνον*, lirio): m. *Paleont.* Género del orden blastoideos, clase crinoideos, tipo equinodermos. Las especies del género *Nucleocrinus* tienen un cáliz elíptico ú ovalar que descansa sobre su tallo delgado y redondo; tres brazos en el anillo inferior del cáliz, recubiertos por el primer anillo superior del tallo; las cinco piezas ahorquilladas, débilmente escotadas y pequeñas, forman exteriormente la base del cáliz, cuyos lados están formados por cinco piezas deltoides interradiales, largas y estrechas, y cinco áreas seudoambulacrales anchas, estriadas transversalmente. Una de las piezas deltoides es más ancha que las otras y lleva en el vértice la abertura anal. Las plaquitas de las áreas seudoambulacrales se hallan tan estrechamente unidas entre sí y con las interradiales que las suturas apenas son perceptibles; la pieza en forma de lanceta es muy estrecha, casi lineal, guarnecida en los dos lados por una fila de piezas porosas. Fuera de esta pieza el área seudoambulacral está cubierta de cada lado por una placa bastante ancha, estriada transversalmente, formada acaso de numerosas plaquitas transversales; las hidrospiras se hallan en el medio de los seudoambulacros y se componen de das canales por cada lado; poseen 10 aberturas genitales, perfectamente separadas, sobre la cara apiceal, y entre ellas está la abertura anal; la abertura central (boca) está rodeada de plaquitas. Sus especies son propias del devónico y carbonífero de la América del Norte, pudiendo considerarse típica el *N. Verneulli.*

NUCLÉOLO (de *núcleo*): m. *Histol.* Llámanse así unos corpúsculos dotados de gran refringencia y naturaleza proteica, contenidos muchas veces en el núcleo de las células adultas.

Divídense los nucléolos en *aparentes* y *verdaderos.*

Nucléolos aparentes. – Los núcleos de las células cartilaginosas, conjuntivas, epiteliales, etcétera, de los mamíferos contienen ciertos gránulos de forma redondeada ó irregular, unas veces unidos al armazón, del que son verdaderas excrecencias, y otras independientes de él. Dichos corpúsculos, erróneamente considerados como nucléolos, deben estimarse como dependencias del armazón cromático, puesto que, bajo la acción de los reactivos, ofrecen idénticos fenómenos que la nucleína. Aparentan también ser núcleos los recodos de los filamentos cromáticos de los leucocitos, hematies nucleados, células conectivas, etc., así como la cromatina en esferas de algunos óvulos (manchas germinativas), los glomérulos centrales y retraídos de las larvas de insectos, y todas las inclusiones nucleares algo gruesas.

Nucléolos verdaderos. – Son los que corresponden á la definición de Valentín: «un corpúsculo á la manera de un pequeño núcleo, dentro del núcleo;» ahora bien: como el núcleo representa un elemento distinto, morfológico y químicamente, del protoplasma, el nucléolo ha de ser cosa parecida respecto del núcleo. Estos nucléolos, de especiales propiedades químicas, son más raros que los aparentes, pero existen en muchas células de gran estatura, siendo de notar que sólo los contienen los elementos adultos, nunca los jóvenes y embrionarios.

Están caracterizados los nucléolos verdaderos:

1.° Por su *refringencia.* Cuando se observan en el agua los óvulos de la *Tegnaria doméstica*, las células intestinales del *armadillo*, las del estómago chupador, de larvas de dípteros, etcétera, llama la atención la extrema corrección con que aparece el nucléolo, cuyo contorno destaca en medio de la masa nuclear completamente incolora. En las preparaciones no teñidas y conservadas en el bálsamo todo desaparece: armazón cromática, red de plastina, granulaciones, excepto el nucléolo, cuyo índice, según ha demostrado Flemming, es superior al del bálsamo.

2.° Por sus *propiedades químicas.* La materia de que están constituídos los nucléolos verdaderos no es la nucleína, puesto que carece de las propiedades de ésta. Ni el agua la hincha, ni los álcalis la disuelven, ni los ácidos le dan mayor realce, ni el cloruro sódico la destruye. Esta materia ha sido recientemente estudiada por Schwartz, quien le da el nombre de *piremisa (procromatina* de Pfitzner). El nucléolo puede estudiarse muy bien en estado fresco. Es más: la influencia de los reactivos suele ser perjudicial para el examen del nucléolo, pues casi todos lo alteran y palidecen; sólo el agua conserva fielmente su disposición, prestándole un contorno vigoroso y demostrando su estructura íntima.

3.° Por sus *afinidades colorantes.* El nucléolo no se tiñe por el verde metileno ácido, ni apenas por el violeta de dalia; en cambio lo tiñen intensamente el carmín y la zafranina. Resiste en general á las materias colorantes ácidas, y parece que gusta de las neutras y alcalinas. La afinidad que posee por el carmín y la zafranina es muy superior á la que el armazón de cromatina tiene por esas substancias.

En resumen, el nucléolo está compuesto especialmente de una materia particular, bastante semejante á la *elaidina* de Ranvier, por su modo de comportarse con los agentes tintóreos, y que podría llamarse *núcleolina* ó materia del nucléolo.

Los nucléolos verdaderos son raros. Las células endoteliales, epiteliales, glandulares, conjuntivas, cartilaginosas, medulares del hueso, leucocitos y hematies nucleados carecen de nucléolo, pero lo contienen el óvulo y las células nerviosas de los mamíferos y muchos elementos gigantes de los batracios, crustáceos é insectos.

Ordinariamente existe un solo nucléolo, pero no es raro encontrar dos ó más. Las células que sólo contienen un nucléolo las llamó Auerbach *uninucleolares*, y *multinucleolares* á las que encierran varios. Este mismo autor llegó á contar en ciertos núcleos hasta 16 nucléolos; pero es preciso recordar (dice el Dr. Ramón y Cajal) que Auerbach escribió en época en que se ignoraba la existencia del armazón nuclear, y tomó los recodos y abultamientos de éste por verdaderos nucléolos.

El nucléolo se compone en ciertas especies de dos esferillas reunidas: una mayor, pálida, que se hincha en los ácidos; y otra menor, más refringente, y susceptible de teñirse por el carmín, hematoxalina, etc. Por lo general, el nucléolo es un corpúsculo diáfano, independiente, es decir, no continuado con el glomérulo, y limitado por tenue membrana que muchas veces ofrece doble contorno.

La mayor parte de los nucléolos, sin duda por lo exiguo de su tamaño, sólo ofrecen á la observación un estado granuloso intermedio; pero si se examinan los nucléolos de grandes dimensiones de las larvas (estómago chupador de los dípteros) y se hace el examen en el agua (que es el mejor reactivo para el nucléolo), no se tarda en percibir una disposición filamentosa, bastante acentuada, que en ocasiones semeja un hilo replegado sobre sí mismo.

NÚCLEOSPIRA (de *núcleo* y *espira*): f. *Paleont.* Género de la familia espiriféridos, orden de los articulados, clase de los braquiópodos, tipo moluscoideos. Las especies de este género tienen una concha suborbicular de valvas hinchadas y subiguales; superficie lisa ó espinosa; línea terminal corta y arqueada; gancho de la valva ventral poco desarrollado y encorvado hacia la valva dorsal; foramen pequeño situado por debajo del gancho; testa perforada; en el interior de la valva ventral un tabique medio delgado corre desde el gancho al borde frontal; la valva dorsal con un proceso cardinal muy desarrollado, espatuliforme, encorvado, que se inserta debajo del gancho de la valva ventral; tabique medio como en la valva opuesta; cruras avanzando al interior, retrocediendo después sobre sí mismas para soldarse constituyendo dos láminas sencillas y arqueadas, prominentes en el interior de la concha; ramas descendentes reunidas por una bandita yugular que forma un ángulo muy desarrollado, cuyo vértice está dirigido hacia el centro de la valva ventral; conos espirales formados de cinco á ocho vueltas; impresiones musculares de las dos valvas pequeñas y alargadas. Sus especies se hallan en el silúrico y devónico, siendo la *N. ventricosa* y la *N. lens* especies tipos. Dávidson hizo en 1882 en este género una sección con el nombre de *Hindella*, reuniendo en él las especies de concha oval, alargada, biconvexa, tabique medio corto, bandeleta yugular corta y mucronada en su parte posterior, pertenecientes todas al silúrico de la América del Norte, considerando como tipo la *Hindella umbonata.*

NÚCULA (del lat. *nucula*, nuez pequeña): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos de la clase lamelibranquios, orden tetrabranquiales, suborden arcáceos, familia nucúlidos. Manto abierto; palpos muy grandes, subtrígonos, apendiculados por detrás; pie muy grande; casco oblongo, formando, cuando está extendido, un disco de bordes ondulados ó dentellados; branquias muy pequeñas, estrechas, desiguales; carecen de sifones y de biso; concha equivalva, con epidermis, cerrada, triangular, inequilateral, con el lado posterior muy corto; superficie lisa ó esculpida; borde de las valvas sencillo ó denticulado; charnela angulosa; foseta del ligamento interno triangular, mediana, oblicua por delante; á cada lado de la foseta se encuentra una línea de dientes agudos, cortantes, comprimidos y numerosos; impresiones de los aductores de las valvas casi iguales; impresión paleal simple; interior de las valvas nacarado.

Se conocen unas 70 especies vivas que habitan todos los mares, algunas abysales; la especie típica es la *Nucula nucleus* de Linneo. Las núculas se sirven de su pie para excavar; durante la marcha este órgano toma la forma de un disco; los apéndices de los palpos son largos, festonados, y pueden salir fuera de la concha.

Se conocen más de 250 *Nucula* fósiles desde los terrenos paleozoicos hasta la época actual, hallándose un ciento de ellas en los terrenos terciarios. El terreno silúrico encierra algunas, que son en general un poco dudosas, entre las que figuran las *N. lævis, anglica, levata*, etc. Continúan en los terrenos devónicos, siendo en general difíciles de distinguir de las *Leda*, porque la mayor parte no se conocen sino por su impresión paleal, citándose de Alemania las *N. grandeva, obesa, formicata*, etc., y de Inglaterra las *N. latissima, lineata, plicata* y otras. Más especies se encuentran en el carbonífero, sobre todo de Inglaterra, de donde proceden las *N. accipiens, acuta, æqualis* y muchas otras, siendo propia del carbonífero de Rusia la *N. cardiiformis.*

Del pérmico no se conocen sino tres especies, que son las *N. Wymmensis* de la Rusia septentrional, la *N. Tatciana* de Inglaterra y la *N. speluncaria*, común á este último país y á Alemania. Aumenta algo su número en la época triásica, conociéndose siete especies del muschelkak, 10 de las capas de San Casiano, etc. El lías no contiene gran número de especies, que disminuyen todavía en las dos oolitas, para aumentar más tarde en los depósitos kelóvicos y oxfórdicos, si bien están mal conocidas las que le son propias. Las núculas parecen muy raras en los terrenos coralinos y en los pisos superiores de la época jurásica; se hallan algo más en el neocómico y áptico; el gault encierra ya muchas, cuyo número aumenta considerablemente en las cretas cloríticas y superiores, para llegar á ser abundantes en los terrenos terciarios, conservándose en nuestros mares alrededor de 70 especies.

NUCULARIA (de *núcula*): f. *Paleont.* Género de la familia árcidos, suborden arcáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios ó pelecípodos, tipo moluscos. Tienen las especies del género *Nucularia* una concha delgada, no nacarada, oval, oblonga, inequilátera y lisa; vértices agudos subanteriores; charnela angulosa; dientes del lado posterior complicados. Son fósiles propios de la creta de América, siendo tipo de ellas la *N. papyria.*

NUCULELA (de *núcula*): f. *Paleont.* Género de la familia árcidos, suborden arcáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios ó pelecípodos, tipo moluscos. Las especies del género *Nuculella* tienen una concha oval ó subcuadrangular; borde cardinal ancho; dientes centrales divergentes, los anteriores y posteriores discordantes; sin área; foseta del ligamento triangular debajo de los ganchos. Sus especies se hallan en los terrenos terciarios, considerándose como tipo la *N. nysti.* Fischer la considera como subgénero del *Trinacria.*

NUCÚLIDOS (de *núcula*): m. pl. *Zool.* y *Paleont.* Familia de moluscos de la clase pelecípodos, orden tetrabranquiales, suborden arcáceos. Animal marino con pie desprovisto de biso, que forma un disco más ó menos alargado, agudo por delante y con bordes recortados ó denticulados; los músculos aductores de la valvas, que tienen próximamente el mismo tamaño; manto abierto, sin sifones, ó que forma dos sifones más ó menos largos; branquias pequeñas y

oblicuas; palpos labiales enormes, provistos de un apéndice posterior, contorneado, muy largo; concha equivalva, oval ó alargada, con epidermis; ligamento interno ó externo; charnela formada por un gran número de dientes estrechos; línea paleal entera ó sinuosa; interior frecuentemente nacarado.

Los géneros que componen esta familia, cuyos caracteres generales son tan notables, nos presentan las mayores diferencias en las aberturas del manto, la línea paleal y la posición del ligamento. Esto ha hecho que se les divida en las siete secciones siguientes: nuculinos *(Nucula)*, cuculelinos *(Cuculella)*, sareptinos *(Sarepta)*, ledinos *(Læda)*, maletinos *(Malletia)*, lirodesmetinos *(Lyrodesma)* y otra en que se reunen los géneros de posición poco definida *(Myoplusia, Pychostolis, Pyrenomœus)*.

La mayoría de los nucúlidos fósiles son propios del paleozoico, y especialmente del silúrico *(Cucullela, Nuculites, Adranaria, Clidolorus, Cadonia, Redonia, Cardiolaria, Lyrodesma, Actinodonta, Babinka, Nyopleusia, Pyrenomœus)*; del devónico es propio exclusivamente el *Palæonilo*, pasando á este período algunos del anterior, como el *Cytherodon*, existiendo algún género que llega hasta el carbonífero *(Ctenodonta)*. Propio del jurásico de Nueva Zembla es el *Ptychostolis*, apareciendo algunos en el terciario que no han llegado á nuestros tiempos *(Tyndaria)*, mientras que otros viven aún en los mares actuales *(Neilo, Pseudomalletia, Phaseolus)*. El *Yoldia*, cuyas especies se hallan en los mares así árticos como antárticos, se encuentra también en los depósitos glaciares; y por último los géneros *Nucula* y *Leda* se han conservado, desde los tiempos paleozoicos, á través de todas las edades geológicas hasta los mares actuales.

NUCULINA (de *núcula*): f. *Paleont.* Género de la familia árcidos, suborden arcáceos, orden tetrabranquios, clase lamelibranquios ó pelecípodos, tipo moluscos. Las especies de este género tienen una concha muy pequeña, oval ó subtrígona, oblicua, no nacarada, equivalva, lisa, cerrada, inequilátera y nuculiforme; lado anterior corto y truncado; lado posterior alargado; borde ventral liso; borde cardinal arqueado, ancho, que lleva una serie no interrumpida de dientes por debajo del vértice, cortos y bastante fuertes; un diente lateral posterior, alargado, lameliforme; impresiones de los abductores de las valvas desiguales, la anterior más pequeña que la posterior; línea paleal sencilla; foseta del ligamento muy pequeña, extensa; sin área. Sus especies son propias de los terrenos terciarios, considerándose típica la *N. miliaris*.

NUCULINOS (de *núcula*): m. pl. *Zool.* Sección de moluscos de la clase pelecípodos, orden tetrabranquiales, suborden arcáceos, familia nucúlidos. Esta sección, primera de las siete en que se divide la familia, está determinada por los siguientes caracteres: completa ausencia de sifones; línea paleal entera; interior nacarado; una foseta ligamentaria interna. No comprende más que el género *Núcula*.

NUCULOCARDIA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase pelecípodos, orden tetrabranquiales, suborden mitiláceos, familia mitílidos. Este género, considerado por algunos como subgénero del *Crenella*, es muy afín á éste, pero se distingue de él por los siguientes caracteres: concha equivalva, inequilateral, subredondeada y globulosa; ligamento externo; algunos dientes sobre el borde cardinal por delante de los ganchos, y algunas denticulaciones por detrás. Estos moluscos habitan los mares que rodean á las Antillas, y puede tomarse como tipo de ellos la *Nuculocardia divaricata*.

NUDAMENTE: adv. m. ant. DESNUDAMENTE.

> Todas las leyes de nuestros esclarecidos reyes de Castilla, hasta los inclitos reyes católicos, que general y NUDAMENTE hablan de maravedís.... se han de entender de los maravedís de plata, etc.
>
> ALONSO CARRANZA.

NUDILLO (d. de *nudo*): m. Cualquiera de las junturas de los dedos, que es por donde se unen los huesos de que se componen.

> (los anillos) le cubren los dedos embarazando el juego de los NUDILLOS.
>
> ANTONIO FLORES.

– NUDILLO: Cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura de las medias, los cuales se hacen dando una vuelta á la hebra del derecho, y otra en dirección contraria, con lo que queda al revés la carrera.

> ¿Qué labor? Medias de pelo,
> Y entre puntos y NUDILLOS,
> Mi amo entraba en los menguados,
> Y don Diego en los crecidos.
>
> MORETO.

– NUDILLO: ant. Billete doblado y cerrado con un nudo.

– NUDILLO: *Arq.* Zoquete ó pedazo corto y grueso de madera que se empotra en la fábrica para clavar en él una cosa; como en las vigas de techo, marcos de ventana, etc.

> Debe el dueño de lo bajo labrar toda la obra hasta sentar NUDILLOS y soleras, dejándolo todo enrasado á nivel.
>
> ARDEMÁNS.

NUDÍPEDOS (del lat. *nudus*, desnudo, y *pes, pedis*, pie): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos de la familia de los mántidos, en el orden de los ortópteros, cuyas especies tienen las antenas setáceas en ambos sexos; la cabeza triangular, sencilla, sin prolongaciones; las patas y el cuerpo también sencillos, sin apéndices membranosos, en cuyo carácter se apoya el nombre del grupo, y con los bordes ovales ó lanceolados enteros.

Se dividen en dos tribus, y encierran un gran número de géneros y de especies, entre las que se cuentan los mántidos de mayor tamaño y los más conocidos, tanto de Europa como de otros países, como *Mantis, Therodula*, etc.

NUDITARSOS (del lat. *nudus*, desnudo, y *tarso*): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos del orden de los ortópteros, familia de los blátidos, en el que se comprenden especies americanas y asiáticas, análogas á nuestras cucarachas, pero de gran tamaño, y que llevan dicho nombre porque sus tarsos carecen del arolio ó apéndice interungular que tienen los demás blátidos; tienen además los fémures ó muslos inermes, sin las espinas numerosas que tienen los de la cucaracha común. Es notable este grupo por el gran tamaño de las especies que encierra y por la variedad de sus formas. En América está representado por el género *Polabera*, cuyas especies viven en los bosques, y en Asia, así como en las islas de Oceanía, lo está por el género *Panesthia*. Ambos géneros pueden considerarse como tipos de una tribu.

NUDO (del lat. *nōdus*): m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se puede soltar, y que, mientras más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta.

> Estos son unos ramales de cuerdas anudados con diversos NUDOS y diversos colores.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> ... atándose con unos cordeles muy fuertes y llenos de NUDOS los brazos y los muslos.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– NUDO: En los árboles y plantas, parte del tronco por donde salen de él las ramas, y en éstas, por donde arrojan lo vástagos; la cual siempre es más dura y firme que lo demás de la madera, por lo que se distingue en ella, y tiene por lo regular figura redonda.

> ... y acomodar las sierras, á quien se gastan los dientes por la dureza de los NUDOS que se hallan en los maderos.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

– NUDO: En algunas plantas y raíces de ellas, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone: como en las cañas, juncos, etc.

> Toparon con unos cañaverales de tal propiedad, que en cortando por cada NUDO se hallaba lo hueco lleno de agua dulce y muy buena.
>
> INCA GARCILASO.

> ... cortaba delgadas cañas, les agujereaba los NUDOS, las pegaba con cera blanda, y se esmeraba hasta la noche en tocar la zampoña.
>
> VALERA.

– NUDO: Bulto ó tumor que suele hacerse en los tendones ó en los huesos, por enfermedad de aquéllos, ó por rotura de éstos cuando se vuelven á unir.

> Los tumores que los autores bárbaros llaman NUDOS ó glándulas, se reducen á los abscesos flemáticos.
>
> JUAN FRAGOSO.

– NUDO: En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos; como se ve en la cola de algunos.

– NUDO: Impedimento que en otro tiempo supersticiosa y neciamente se supuso causado por maleficio, en el uso del matrimonio.

– NUDO: Enlace ó trabazón de los sucesos que preceden á la catástrofe, ó el desenlace, en los poemas épico y dramático y en la novela.

> Estos peligros ú obstáculos forman el NUDO ó el enredo del poema, etc.
>
> JOVELLANOS.

– NUDO: fig. Principal dificultad ó duda en algunas materias.

> El mismo san Jerónimo desata el NUDO, hablando de san Cirilo en los escritores eclesiásticos.
>
> JOSÉ PELLICER.

– NUDO: fig. Unión, lazo, vínculo.

> Mas habiéndose ella muerto luego sin dejarle hijos, fué causa que se rompiese el NUDO, que con ella estaba bien apretado en el amistad de yerno y suegro.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Vivid felices, dijo,
> Largo curso de edad nunca prolijo,
> Y si prolijo, en NUDOS amorosos,
> Siempre vivid, esposos.
>
> GÓNGORA.

– NUDO CIEGO: El difícil de desatar, ó por muy apretado, ó por el modo especial de enredarse.

> Al NUDO *ciego* llamará nudo rezante: al queso, cecina de leche.
>
> QUEVEDO.

– NUDO DE TEJEDOR: El que se hace uniendo los dos cabos, y formando con ellos dos lazos encontrados; y, apretándolos, es NUDO que no se puede desatar.

– NUDO EN LA GARGANTA: Impedimento que se suele sentir en ella, y estorba el tragar, hablar, y, algunas veces, respirar.

– NUDO EN LA GARGANTA: fig. Aflicción ó congoja que impide el explicarse ó el hablar.

– NUDO GORDIANO: El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen estaba hecho con tal artificio que no se podían descubrir los dos cabos.

– NUDO GORDIANO: Cierto juego de sortijas.

– NUDO GORDIANO: fig. Cualquier nudo muy enredado ó imposible de desatar.

– NUDO GORDIANO: fig. Dificultad indisoluble.

> Es un lazo que si una vez le echáis al cuello, se vuelve el NUDO *gordiano*, que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle.
>
> CERVANTES.

– ATRAVESÁRSELE á uno UN NUDO EN LA GARGANTA: fr. fig. No poder hablar por susto, pena ó vergüenza.

– DAR, ó ECHAR, OTRO NUDO Á LA BOLSA: fr. con que se denota la resistencia para soltar dinero.

– QUIEN NO DA NUDO, PIERDE PUNTO: ref. que enseña que el querer atropellar ó abreviar demasiadamente las cosas, suele retardarlas por el mismo hecho.

– NUDO: *Tecn.* La flexibilidad de las cuerdas permite que se unan, bien entre sí, bien á cuerpos extraños, por medio de nudos formados por el enlace de sus partes. El esfuerzo que por medio de los nudos se hace en una hebra cualquiera determina en las partes convenientemente enlazadas un roce creciente al mismo tiempo que la presión, y que impide que el nudo se deshaga, y, por consiguiente, la separación. En las cuerdas gruesas, menos que el frote, es la rigidez de la misma cuerda lo que impide que la hebra arrollada se desarrolle, y á multiplicar esta acción tienden las disposiciones adoptadas cuando se ponen en juego esfuerzos considerables.

Sumamente difícil sería una descripción de la

manera de hacer los nudos, si esta descripción se hubiera de hacer de modo que ofreciese una utilidad cualquiera. Con más claridad harán comprender algunas figuras las disposiciones que más frecuentemente se adoptan.

Los nudos que representan las *figs.* 1, 2 y

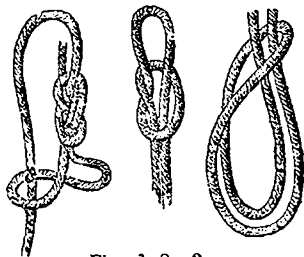

Figs. 1, 2 y 3

3 sirven para reunir las extremidades de dos cuerdas; los representados en la 4 (nudo mari-

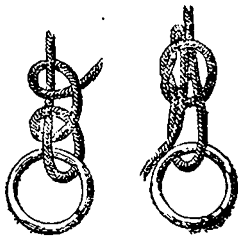

Figs. 4 y 5

no) y 5 sirven para atar las cuerdas á un anillo.

Una especie de nudo frecuentemente empleado es la del *nudo corredizo*, que tiene la propiedad de apartarse más y más á medida que se

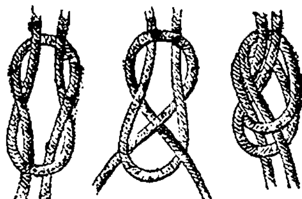

Figs. 6, 7 y 8

aumenta el esfuerzo ejercido en las cuerdas. Las *figs.* 6, 7 y 8 representan varios nudos de este género.

– NUDO: *Bot.* Los nudos ó clavos son discos maduros y de color más obscuro, que quedan incrustados en el cuerpo de la masa leñosa de los árboles como residuo de alguna rama, estando rodeados por las capas anuales del tronco, sin que éstas estén soldadas con las nuevas capas que se forman posteriormente recubriendo los nudos en cuestión. Por esta causa los nudos se separan con facilidad de la madera, dejando en ella un hueco igual al espacio por ellos ocupado. Cuando el muñón que deja una rama al ser separada del tronco muere antes de ser recubierto por las capas leñosas en éste formadas posteriormente, entonces queda una porción de madera que puede entrar en descomposición, llamándose este vicio *nudo con corteza tragada.* Cuando esto sucede suelen presentarse en dicho punto algunas manchas blancas. Los nudos generalmente suelen dar lugar á la formación de grisetas. Cuando los nudos son muy numerosos, y sobre todo cuando hay varios á una misma altura, ó sea en la circunferencia correspondiente á una misma sección transversal del árbol, el vicio es bastante grave para motivar la exclusión de la madera de las construcciones navales, especialmente para tabiazón y arboladuras. En los demás casos los nudos no constituyen un defecto grave, siempre que no presenten trazas de grisetas. En el roble se observa en muchos casos que los nudos podridos presentan un color negro intenso, pero esta pudrición negra no es grave y profundiza muy poco en el interior de las piezas. En los demás casos de pudrición de los nudos el defecto puede considerarse, y lo es en efecto, una enfermedad, grave en el mayor número de los casos.

Para ocultar algunas de estas enfermedades, suelen los contratantes de maderas sustituir los nudos podridos con otros sanos, adaptando éstos con resina á la parte podrida. Este fraude suele emplearse sobre todo por algunos tratantes en maderas de pino, en las cuales son fáciles de sustituir y de disimular por este medio los nudos podridos. En todo caso debe de reconocerse escrupulosamente la madera con la gubia ó el taladro para saber si se trata de nudos sanos ó de nudos viciados, porque la madera que está buena vale comúnmente cuatro veces más que la que tiene algún nudo.

NUDO, DA (del lat. *nūdus*): adj. ant. DESNUDO.

> ... á que se responde, que la cuenta ordinaria en NUDA mención de maravedís, miraba regularmente al valor del marco de plata.
>
> ALONSO CARRANZA.

NUDOSO, SA (del lat. *nodōsus*): adj. Que tiene nudos.

> ..., indignado y fiero
> Enristró su fuerte lanza,
> Y contra un NUDOSO roble
> Hizo tres trozos el asta.
> *Romancero.*

> De cazador armado
> Al soto Fabio llega.
> Por el NUDOSO tronco
> De cierta encina vieja
> Sube para ocultarse
> En las ramas espesas.
> SAMANIEGO.

> ... los tallos (del panizo son) NUDOSOS y casi sólidos.
>
> OLIVÁN.

NUDRIMENTO: m. ant. NUTRIMIENTO.

NUDRIR: a. ant. NUTRIR.

> Que el hombre que hace pública su afrenta,
> NUDRE su mengua, y vil fama apacienta.
> ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

NUECES: *Geog.* Río de los Estados Unidos, en la parte S.O. del Tejas. Lo forman dos riachuelos en el condado de Frío, hacia los 30° lat. N.; corre al S.E., atraviesa los lagos Forked y Espantose, toma la dirección E., describe una gran curva hacia el S. y recoge varios ríos pequeños, siendo los principales Las Baices, el Salado y el Parita, y después su principal afl. el río Frío. Casi inmediatamente, aguas abajo de la confl. de este último, toma dirección S.E. y va á desaguar en la bahía de Corpus Christi, de la laguna de la Madre, Golfo de Méjico, aguas abajo de Nuécestown. Su curso es de cerca 650 kms. ‖ Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte S.E., á orillas de la laguna de la Madre, Golfo de Méjico, y de su bahía de Corpus Christi; 8935 kms.[2] y 8000 habits. Cría de ganados. Cap. Corpus Christi.

– NUECES (LAS): *Geog.* Cerro de la isla de Cuba, en el part. de San Juan de los Remedios. Se levanta casi aislado en la ondulada sabana de Guaracabuya, á la dra. del camino real del Centro, y no lejos, al O.S.O., del pueblo de Guaracabuya, eslabonándose por el O. y el S. con las lomas de Báez y Zuazo, y por el N.E. con varias alturas hasta la loma del Descanso. Acaso sea este cerro el más elevado del grupo de Cubanacán, pues tiene 1250 m. de alt.

NUÉGADO (de *nuez*): m. Masa hecha con harina, miel y nueces, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc. U. m. en pl.

> Tengo por mala la costumbre de dar á los niños los NUÉGADOS que se hacen con alegría y miel.
>
> JUAN FRAGOSO.

> – Traiga
> NUÉGADOS, tostones, peros,
> Vino, nueces y castañas.
> TIRSO DE MOLINA.

NUENO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Huesca: 406 habits. Sit. al pie de la sierra de Gratal, cerca del río Isuela. Terreno de monte y escabroso: cereales, vino y legumbres. Manantial llamado del valle de Nueno, cuyas aguas son parecidas á las de Panticosa.

NUERA (del lat. *nŭrus*): f. Mujer del hijo, respecto de los suegros.

> Y pues que la venida de mi NUERA
> Será muy presto, por venir á verme,
> Yo parto á recibilla: etc.
> LOPE DE VEGA.

> ..., hace (Noé) aquella famosísima carraca, en que se salvó con su mujer, hijos y NUERAS; etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– ARREMANGÓSE MI NUERA, Y VOLCÓ EN EL FUEGO LA CALDERA: ref. que se aplica á los ociosos y dejados, que, cuando quieren hacer algo, lo echan todo á perder por su torpeza y falta de práctica.

NUEROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 156 habits. Sit. en la sierra de la Perlada, cerca de Cutanda. Terreno muy quebrado; cereales y hortalizas.

NUERS: m. pl. *Etnog.* Tribu del Sudán, en la región pantanosa del Nilo, que se extiende cerca de las confl. del Sobat y del Bahr el-Gadsal, al S. del territorio de los chilluks y cerca del país de los dinkas.

NUESO, SA: pron. ant. NUESTRO.

> ... váyanse su camino, y déjennos hacer el NUESO, y serles ha sano.
>
> CERVANTES.

> Si es discreción esa, ó no,
> NUESO duque de Borgoña
> Lo diga, pues Dios lo trujo
> A que estos preitos componga.
> TIRSO DE MOLINA.

NUESTRAMO, MA: Contrac. de pron. y sustantivo m. y f. Nuestro amo, nuestra ama.

– NUESTRAMO: m. *Germ.* El escribano.

> Hácele requerimientos
> El teniente con NUESTRAMO,
> Que cante como se llama:
> Salud, responde, me llamo.
> *Romances de la Germanía.*

NUESTRA SEÑORA: *Geog.* Bahía de la costa de Atacama, Chile, sit. entre las puntas Grande y Taltal.

– NUESTRA SEÑORA: *Geog.* Cordillera de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, en la Gaspesia, península comprendida entre el Golfo de San Lorenzo y la bahía de los Calores. Se extiende por los condados de Rimuski, Gaspe y Buenaventura, y eleva alguna de sus cimas á más de 1000 m. de alt., como el Mutuosi, el Logan y el Balfield; esta última tiene 1211. ‖ Bahía del litoral N. de Terranova, sit. algo al S. del 50° lat. N., con islas de todos tamaños.

– NUESTRA SEÑORA DE ABELLÁ: *Geog.* Santuario y baños minerales, término municipal de Cati, á 7 kms., p. j. de Albocacer, prov. de Castellón. Desde Castellón se tardan dos días, en carro, hasta Cati, y de allí á los baños hay malísimo camino de herradura. El yacimiento está en terreno cretáceo; el caudal del manantial es abundante, pero no está aforado. Su temperatura se dice que es de 12°, variable en las diversas estaciones. El agua es incolora, transparente, inodora, insípida, y cuece bien las legumbres. Brota en el exterior del edificio por una fuente de tres caños. Las aguas están clasificadas como bicarbonatado-cálcicas. Se han recomendado para varios padecimientos gástricos, catarros vesicales y diátesis úrica. La instalación es pésima. La temporada oficial es de 24 de junio á 8 de septiembre.

– NUESTRA SEÑORA DE BRAÑA: *Geog.* Parroquia del ayunt. de El Franco, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Barganaz, El Becerril, Braña, La Cabana, El Caroceiro, El Chao das Trabas, Grandamarina, Mendones, Pena de Cabras, Romaelle y Villarín: los caseríos de La Arnosa, La Brañotia, Las Cabornas, Mercadeiros, El Monte y El Rabejo, y las casas de La Caleyúa, El Cano, El Carril, El Llamazo, La Pilella y Las Sellas, con un total de 178 edifs.

– NUESTRA SEÑORA DE CASTAÑEDO: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Agüera de Castañedo, Castañedo y sierra de Castañedo, con un total de 38 edifs.

– Nuestra Señora de la Consolación y Santiago: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Caravia, p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Bandalisque, Carrales, Los Duesos, Duyos, Los Molinos, Prado, Gumarín y La Rotella; los caseríos de Cerrasín, El Condado, La Raposera, La Tejera y Valle; las casas de la Espasa, La Gargantera, Las Mieres, Pie de Potro, Ríoesplón, San Lorenzo, Tagne y La Vega, y varias cabañas, con un total de 479 edifs.

– Nuestra Señora de la Esperanza: *Geog.* Pueblo cab. del ayunt. de La Esperanza, en el part. y prov. de Santa Clara, Cuba. Se le llama también Puerta del Golpe, y está sit. entre dos cañadas, á unos 5 kms. á la dra. del Sagua.

– Nuestra Señora de la Estrella: *Geog.* Aldea del ayunt. de Mosqueruela, p. j. de Mora de Rubielos, prov. de Teruel; 37 edifs.

– Nuestra Señora de la Expectación de Vilarello: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayuntamiento de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense. Comprende el lugar de Vilarello y varios molinos harineros, con un total de 48 edifs.

– Nuestra Señora de la Luz: *Geog.* Sierra de la prov. de Cádiz, al S., cerca de Tarifa. Se la llama así por una capilla que con tal advocación se halla en su falda y en la parte más septentrional de la Vega del Salado, arrancando de dicha vega, y se eleva á medida que se interna hacia el N.; presenta al O. una suave pendiente, y en su cumbre, bastante unidos, hay dos mogotillos ó tetas de 741 m. de elevación sobre el nivel del mar.

– Nuestra Señora de la O: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; comprende las aldeas de Nuestra Señora de la O, Cardiñas y Sendón, con un total de 41 edifs. ‖ Aldea de la parroquia de Nuestra Señora de la O, ayunt. de Mugía, partido judicial de Corcubión, prov. de la Coruña; 20 edifs. ‖ Antiguo monasterio de Benedictinos de la prov. de Huesca, sit. á la dra. del río Noguera Ribagorzana, en el confín oriental de la prov. y cerca de la v. de Areu. Era uno de los más antiguos de España, pues lo fundó, hacia el año 835, Vrandegisilo, conde de la Marca Hispánica. Tuvo jurisdicción sobre muchas parroquias y monasterios del N. y S. de los Pirineos, y su abad la ejercía casi episcopal. Se llamó en un principio Alasoón, después Alatión, y últimamente la O.

– Nuestra Señora de la O de Limanes: *Geog.* Parroquia del ayunt. y p. j. de Siero, provincia de Oviedo. Comprende los lugares de Basayán, Carreras, Concein, Cuesta de Mieres, Folgueras, Fonculo, Gamonedo, Pingón y El Valle; los caseríos de Fontín, Pando, Feñabeneros, Préstamo y La Vega, y las ermitas de Nuestra Señora del Carmen y San Andrés, con un total de 162 edifs. ‖ Parroquia del ayunt., p. j. y prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Caravia, Faro de Abajo, Faro de Arriba, Roces y Villameana, con un total de 234 edifs.

– Nuestra Señora de la O de Miyares: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo. Comprende el lugar de Miyares, los caseríos de Armonga, Pando, Vallina del Oso y Vistalegre, y la casa de El Zaparo, con un total de 102 edifs.

– Nuestra Señora de la O de Mormentelos: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. de Villarino de Conso, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; comprende el lugar de Mormentelos y varios molinos harineros, con un total de 94 edifs.

– Nuestra Señora de las Ermitas: *Geog.* Parroquia del ayunt. de El Bollo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; comprende solamente el lugar de Las Ermitas, con 82 edifs. ‖ Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Salvatierra, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, provincia de Pontevedra; 25 edifs.

– Nuestra Señora de las Mercedes: *Geog.* Establecimiento balneario en el valle del Tendó, término municipal de Campmany, part. de Figueras, prov. de Gerona, cerca de la frontera francesa. Se llega á los baños desde la estación de Figueras, en el f.c. de Barcelona á Port-Bou, por la carretera de Francia, que pasa cerca del establecimiento. El yacimiento está en terreno numulítico, próximo al granito. Existen tres manantiales: dos sulfurosos, llamados de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Rafael, que están reunidos para su empleo de baños; el tercero tiene el nombre de San Juan, es ferruginoso frío, y brota á 200 m. del establecimiento. La temperatura es: Nuestra Señora de las Mercedes 24°,5; San Rafael 21. El caudal es abundante. El agua de Nuestra Señora de las Mercedes es cristalina, de olor y sabor hepáticos; desprende burbujas y es suave al tacto. La de San Rafael es opalina, de olor ligeramente sulfuroso, sabor hepático no intenso y algo alcalino; también desprende burbujas y es suave al tacto, y por el reposo da lugar á la formación de copos silíceos. Las fuentes de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Rafael son sulfurado-sódicas, variedad silicatada; la de San Juan es ferruginosa fría. Se indican estas aguas para las manifestaciones herpéticas en la piel y mucosas, catarros crónicos, laríngeos y bronquiales, escrófula terciaria, neuropatías y algunos padecimientos de los aparatos génito-urinario y digestivo. Instalación abandonada y deficiente. No hay otros medios de aplicación de las aguas que la fuente y 17 baños de mármol, algunos inservibles. El establecimiento es pobre y de reducidas dimensiones. La temperatura oficial es de 24 de junio á 30 de septiembre.

– Nuestra Señora de las Nieves de Sebarga: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Amieva, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Arnaño, Cirieño, Eno, Pen y Villaverde; los caseríos de La Mollera, Pumerín, Santa Eulalia, Santobenia, Siña y La Vega de Sabarga ó de los Valles, y varias majadas, con un total de 301 edifs.

– Nuestra Señora de la Visitación de Grullos: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Camps, El Pueblo y Vallín, y los caseríos de Agüeiro, El Charco y Noval, con un total de 76 edifs.

– Nuestra Señora de la Visitación de Tiñana: *Geog.* Parroquia del ayunt. y p. j. de Siero, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Carbajal, Fuegomayor, Jordán, Meres, Morcín, Rebollín y Reguera; los caseríos de Bustiello, El Castro, Concein de Ponciello, Gatía, La Mata, Milotera, Piñiella y Trasierra; las ermitas de Nuestra Señora de las Angustias, Santa Ana y Santo Angel de la Guarda, y las casas de Barrosa, Campos, Corugedo y Santiago, con un total de 221 edifs.

– Nuestra Señora del Buen Suceso de Boria: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Bobia de Abajo, Bobia de Arriba, Demués y Gamonedo y varias majadas, con un total de 147 edifs.

– Nuestra Señora del Carmen: *Geog.* Balneario en la prov. de Valencia. V. Liria.

– Nuestra Señora del Carmen de Camuño: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Casamayor y Fenigonte; los caseríos de Argusán, Billerín, Calello, Carbajal, Cardús, El Castañedo, La Pedrera; las casas de El Campo y Peridal; la ermita de El Rubín, y varios albergues de ganado, con un total de 57 edifs.

– Nuestra Señora del Destierro de Corna: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Piñeiro, partido judicial de Carballino, prov. de Orense. Comprende los lugares de Asneiros, Corna, La Devesa, Maranís y Vilar; las aldeas de Barreiros, La Derramada, Fontes, Paredes y Sobrado, y varios molinos harineros, con un total de 223 edifs.

– Nuestra Señora de los Angeles de Trelle: *Geog.* Ayuda de la parroquia del ayuntamiento de Toén, p. j. y prov. de Orense. Comprende solamente el lugar de Trelle, con 85 edifs.

– Nuestra Señora de los Dolores de Barro: *Geog.* Parroquia del ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Barro, Niembro y Valmarí y varias majadas, con un total de 206 edifs.

– Nuestra Señora de los Remedios de Miyar: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Llames de Arriba, Quintana, Sierra, Solano, Villamartín de Abajo y Villamartín de Arriba; los caseríos de La Braña, La Calavera, El Cordal, El Coto, Mondín, Rebuli, Los Riegos, La Rondiella y La Venta, y la casa de Escorial, con un total de 328 edifs.

– Nuestra Señora del Rosario de Bodenaya: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Bodenaya, Brañameana, El Castro, Conz, Porciles y Las Rubias; el caserío de El Cotariello y un albergue de pastores, con un total de 82 edifs.

– Nuestra Señora de Maganes: *Geog.* Parroquia del ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Luarnes y Vallecielllo; los caseríos de Ordiales y Soncedo, y las casas de Maganes, con un total de 31 edifs.

– Nuestra Señora de Orito: *Geog.* Establecimiento balneario sit. en la margen izq. de la rambla de Salinetas de Novelda, en la jurisdicción y á 5 kms. al N.E. de Monforte, p. j. de Monóvar, prov. de Alicante, á 290 m. de altura sobre el nivel del mar. Ferrocarril hasta Novelda ó Alicante, desde cuyos puntos parten carruajes, que en una y tres horas respectivamente conducen al balneario. El yacimiento está en un islote formado por el terreno triásico superior, rodeado por estratos miocenos de origen marino. Nace el venero en dirección horizontal, recogiéndose el agua en una poza cuadrada, de la que parten las cañerías. La cantidad de agua es variable, según son lluviosas ó secas las épocas en que se examine. Se estima, de una manera aproximada, en 20 litros por minuto. La temperatura es variable, pudiendo evaluarse por término medio en 15° c. El agua es clara, transparente é inodora; no desprende burbujas al brotar, pero sí gruesos copos redondeados, filamentosos, que se elevan á la sup. del líquido, que están compuestos de sesquióxido de hierro hidratado y carbonatos cálcico y magnésico. Materia ocrácea reviste las paredes de la Arqueta, el fondo de las botellas y el punto donde se detiene el agua. Esta tiene sabor salado intenso, algo amargo, con dejo estíptico y astringente; corta la disolución del jabón. Están clasificadas estas aguas como clorurado-sódicas, variedad ferruginosa. Se indican para la metritis catarral, infartos uterinos, leucorrea, clorosis, úlceras, desarreglos menstruales y estados atónicos no acompañados de flegmasía subaguda. La instalación es deficiente y descuidada. Hay 12 baños, fuente y aparato de chorros. Hay hospedería y fonda con cuartos, donde se alojan los que quieren comer por su cuenta. El clima de Orito es marítimo, seco y caluroso, estando por lo común el cielo limpio y despejado. La temperatura media se aproxima, durante el estío, á 25° c. Son raras las lluvias y tempestades. Estas condiciones meteorológicas favorecen los efectos de las aguas minerales. La temporada oficial es de 1.° de junio á 30 de septiembre.

– Nuestra Señora de Puente de Salime: *Geog.* Ayuda de parroquia del ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo. Comprende el lugar de Salime, el caserío de Subsalime y la casa de la Albeyda, con un total de 30 edifs.

– Nuestra Señora de Regla de Sograndio: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Proaza, partido judicial y prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Candeal y Murias y las casas de El Rañón y Las Varadas, con un total de 182 edificios.

– Nuestra Señora de Santullano: *Geog.* Parroquia del ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo. Comprende los lugares de Moruso y Santullano, los caseríos de Peral, Pozo y Praida y la ermita Capilla del Llano, con un total de 39 edifs.

NUESTRO, TRA, TROS, TRAS (del lat. *noster, nostra, nostrum*): pron. poses. de primera persona en gén. m. y f. Con la terminación del primero de estos dos géneros en singular empléase también como neutro. Nuestro, nuestra concientan en género con la persona ó cosa poseída, la cual ha de estar en singular, y se refieren á dos ó más posedores. Nuestros, nuestras piden que sean dos ó más, así los posedores como las personas ó cosas poseídas. En sus cuatro formas suele referirse este pronombre á un solo posedor cuando una persona de elevada jerarquía ó un escritor se aplican á sí mismos, por ficción que el uso autoriza, el núm. pl. y dicen **nuestro, nuestra, nuestros, nuestras**, en vez de

mí ó *mis*. NUESTRO *Consejo*, hablando un monarca; NUESTRA *conducta*, NUESTRAS *opiniones*, hablando un escritor.

Allí será espejo á NUESTROS ojos, música á NUESTROS oídos, miel á NUESTRO gusto, y bálsamo suavísimo al sentido del oler.
FR. LUIS DE GRANADA.

Al padre, al hijo, á la mujer dejamos
Cuando en trabajo á NUESTRA patria vemos,
Y como á más parienta la acorremos.
ERCILLA.

¿Sabe V. lo que yo quisiera para NUESTRAS Universidades? Una obra como la del Domat, intitulada *Leyes civiles en su orden natural.*
JOVELLANOS.

Nos fuimos á NUESTRO acostumbrado paseo.
CADALSO.

– LOS NUESTROS: Los que son del mismo partido, profesión ó naturaleza del que habla.

A grandes voces decía: Aquí de *los* NUESTROS, que por esta parte cargan los enemigos.
CERVANTES.

... cuyos vecinos... acuden de algunos lugares á confesarse con *los* NUESTROS.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

NUEVA (de *nuevo*): f. Especie ó noticia de una cosa que no se ha dicho ó no se ha oído antes.

Con esta NUEVA movidos los españoles que moraban á las riberas del mar Mediterráneo, acordaron ganarle la voluntad con una embajada que le enviaron hasta Babilonia.
MARIANA.

Malas NUEVAS tengas de cuanto deseas, dijo el Sol, que con tan insolentes palabras blasfemas de nuestro poder.
QUEVEDO.

– Parece que usted se aflige
Al oir tan triste NUEVA.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE NUEVAS NO OS CUREDES; QUE HACERSE HAN VIEJAS Y SABERLAS HEDES: ref. que reprende la demasiada curiosidad de saber lo que inmediatamente no nos pertenece, debiéndose persuadir de que no hay cosa oculta que no revele el tiempo.

– DORMIRÉ, DORMIRÉ: BUENAS NUEVAS HALLARÉ: ref. contra los que siendo perezosos y negligentes, se prometen buenos sucesos.

– HACERSE uno DE NUEVAS: fr. Dar á entender con afectación y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabía anticipadamente.

– ¿El conde Próspero? – El conde:
¿Para qué *os hacéis de* NUEVAS?
LOPE DE VEGA.

– No *os hagáis*, tío, *de* NUEVAS.
Ya sabéis que tengo pruebas
De su buena voluntad.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– LAS MALAS NUEVAS SIEMPRE SON CIERTAS: ref. que enseña cuánto más expuesta está la naturaleza á las desgracias que á las felicidades; pues éstas las más veces se desvanecen, y aquéllas casi nunca dejan de suceder.

NUEVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Jorge de Nueva, ayunt. y p. j. de Llanes, provincia de Oviedo; 183 edifs. ‖ V. SAN JORGE DE NUEVA.

– NUEVA: *Geog.* Bahía de la costa de Patagonia, República Argentina, sit. en los 43° de lat. S., entre la desembocadura del río Chubut y el Golfo de San Matías.

– NUEVA: *Geog.* Isla del Archipiélago de la Tierra del Fuego, América meridional. Pertenece á Chile y es una tierra casi cuadrada, de unos 8 kms. de lado. ‖ Isla del Archipiélago de las Falkland ó Malvinas, sit. cerca de las islas Beaver y Swan.

– NUEVA ANDALUCÍA: *Geog.* Con este nombre fué señalado al principio de la conquista de Venezuela todo el territorio que comprende hoy las secciones de Cumaná, Barcelona, Maturín, Guayana, y los territorios Alto Orinoco y Amazonas, cuya conquista fué cometida á D. Diego Fernández de Cerpa, en 15 de mayo de 1568. Posteriormente fué separada la Guayana con los territorios, y la prov. de Nueva Andalucía quedó reducida á la sola gobernación de Cumaná, cuyos límites fueron: por el Oriente el Océano Atlántico; por el Occidente el Alto Orinoco y Caño de Casiquiare; por el N. el Bajo Orinoco, lindero meridional con la antigua prov. de Caracas; y por el S. el río Negro y Amazonas. Comprendía la c. de Cumaná, que era la cap.; la Nueva Barcelona ó Cumanagoto, San Felipe de Austria ó Cariaco, Santo Tomé de Guayana, San Baltazar de las Arias ó Ceunanacoa; las v. de Aragua y el Pao y la Real Fuerza de Araya. Tal era la prov. de Nueva Andalucía desde el año de 1762, en que se le segregó Guayana, hasta 1810, en que se le separó Barcelona, quedando reducida á las actuales secciones de Cumaná y Maturín, y con el triunfo de la guerra federal, por la Constitución de 1864, quedó la prov. de Cumaná convertida en est. soberano y adoptó el título de Estado de Nueva Andalucía.

– NUEVA BILBAO: *Geog.* V. CONSTITUCIÓN.

– NUEVA BRETAÑA: *Geog.* Archip. de la Melanesia, Oceanía, colocado bajo la protección de Alemania desde 1884 con el nombre de Archipiélago Bismarck, sit. entre los 0° 40′ y 6° 30′ lat. S. y los 146° 35′ y 157° long. E. Madrid; todas sus tierras miden unos 50 000 kms.² con 190 000 habits. Comprende los siguientes grupos de islas: Nueva Bretaña propiamente dicho, el más próximo á la Nueva Guinea; Nueva Irlanda, al N.E. del anterior; Nueva Hannover, al O. de Nueva Irlanda y al N. de Nueva Bretaña; las islas de Almirantazgo, al N.O. de Nueva Bretaña, y además algunos otros grupos de pequeñas islas, tales como las islas Francesas (Gipps, Norte, Forestier, Lagos, Mérito, Villaumer, Raoul y Gicquel), las islas Hibernias (San Juan, Abgarris ó Fead, Kaan, Gerrit-Denys, Fisker, Squally, Keroue y San Matías) y las islas Monges, Anacoretas, Commerson, Ermitaños, Boudense, Echiquier Durour y Matty. A la Nueva Bretaña, llamada por los indígenas Birara, han dado los alemanes el nombre de Nueva Pomerania. Es una tierra de 24 900 kms.² de superficie, de forma muy bizarra, pues la constituyen varios macizos montañosos, unidos por istmos bajos, con varios volcanes; en la parte S.E. son muy frecuentes los terremotos. Hay muchos ríos y vigorosa vegetación. Las islas vecinas que pertenecen al grupo de Nueva Bretaña, son Duque de York, Credner, Man, Ledanseur, Duportail, Graciosa, Ross, Cabo Sur y Montaña; entre todas suman 236 kms. de superficie. Los habits. son de raza melanesia; hombres y mujeres van casi desnudos; son muy sucios y se pintan los cabellos con ocre y otras substancias. El archip. fué descubierto por los navegantes españoles del siglo XVI. V. OCEANÍA.

– NUEVA CÁCERES: *Geog.* Antigua c. cap. de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 9 260 habits. Sit. en la orilla del río Bicol, al S. de la bahía de San Miguel. La fundó el gobernador D. Francisco de Sande para ser cab. de la prov. y obispado de su nombre, prov. que luego tomó el nombre de Camarines. De dicha c. sólo quedó el pueblo de indios llamado Naga, que ahora ha recobrado el antiguo nombre. Es capital de dióc. episcopal. Fr. Domingo de Salazar, del Orden de Predicadores, primer obispo consagrado de estas islas, conociendo prácticamente la imposibilidad de gobernar bien la numerosa cristiandad que se iba desarrollando á la sombra del emblema de Castilla, promovió el fraccionamiento de la dióc. de Manila, única en aquella época, proyecto que, secundado eficazmente por Felipe II, fué consumado por Su Santidad el Papa Clemente VIII quien en su Bula de 14 de agosto de 1565 erigió en metropolitana la catedral de Manila, dándole otras tres sufragáneas, una de las cuales es esta iglesia de Nueva Cáceres.

Su jurisdicción se extiende á las prov. enteras de Camarines Norte y Sur, Tayabas, Albay, la comandancia político-militar de Masbate y Ticao, las islas de Buzias y Catanduanes y los pueblos de Baler y Casiguirán en Nueva Ecija, Palillo y Binguponán de Lampong en la Laguna.

Hay en la c. varios edifs. de mampostería, como el palacio del obispo, el Seminario Conciliar, la catedral, un convento anejo á dicha catedral y un colegio de niñas, de donde proceden las maestras de instrucción primaria de los pueblos afectos á la dióc. de este obispado; dichos edifs. son techados de hierro galvanizado, menos la catedral que es de teja; hay otra iglesia bajo la advocación de San Francisco, que es parroquia de Naga en esta cab., con techo de hierro y construcción de mampostería; en la misma se halla establecida una enfermería para los Padres Franciscanos que administran las prov. limítrofes. Una casa gobierno de mampostería y techo de hierro, bastante espaciosa y de construcción elegante. Un hospital de Lazarinos, de mampostería con techo de hierro, y otros muchos edifs. particulares también de la misma obra con cubierta de nipa; una finca de mampostería de buen aspecto con techo de hierro que ocupa dos calles de frente y en los bajos del cual se hallan establecidas casi todas las tiendas de chinos que venden tela y quincallería. A un kilómetro de esta cab. existe un santuario bajo la advocación de Nuestra Señora. La Virgen de Peña-Francia, notable por la romería que en él se celebra en el mes de septiembre. ‖ Pueblo de la isla y prov. de Cebú, Filipinas; 5 104 habits. Situado en la costa E., al S.

– NUEVA CÁDIZ: *Geog.* Con este nombre se fundó la primera c. de Venezuela, en la isla de Cubagua; estéril y seca era, como hoy, esta isla, cercana á la de Margarita; pero los ricos ostiales de perlas descubiertos en sus costas vencieron todo obstáculo, y en ella se establecieron los castellanos levantando en poco tiempo una población que, empezada en 1515, tenía ya cabildo para 1527. El decaimiento de los ostiales, y un terremoto que la arruinó en 1543, obligaron á sus moradores á abandonar la isla y trasladarse en su mayor parte á la isla de Margarita y los demás á la Costa Firme.

– NUEVA CALEDONIA: *Geog.* Isla de la Melanesia, Oceanía, perteneciente á Francia, sit. cerca de la costa oriental de Australia, entre los 167 y 171° de long. E. Madrid y los 20 y 23° de lat. S. Se tiende del N.O. al S.E. en una extensión de 280 kms. y tiene una anchura media de 55 kms. Con los islotes inmediatos (sin las Loyauté) tiene una sup. de 17 000 kms². Los habitantes son 48 000; con las islas Loyauté 62 714 (en 1887). Envuelve la isla un arrecife madrepórico. Dependen de la Nueva Caledonia, además de las Loyauté, ya citadas y sit. al E., las islas Huon, Surprise, Belep, Nenema, Pam, Bualabio y otras muchas al N.; la isla de Pino ó Kunie al S.; Uen y Amadeo al S.O., y muchos islotes á lo largo de la costa occidental. En la isla se hallan los puertos, radas ó fondeaderos de Balades, Pueblo, Hiengüene, Ti-Uaka, Bayonesa, Ba, Uailú, Cuana, Canala ó de Urville, Nakéti, etcétera; al S.O. se halla la magnífica rada de Puerto de Francia ó Numea, en la entrada de la bahía de Dumbea. En el interior, las cumbres que constituyen la divisoria de aguas corre en el sentido de la long. de la isla, del N.O. al S.E., pero más cercana á la costa E. que á la del O. A lo largo de esta última se encuentran dilatadas llanuras ligeramente onduladas, llenas de alta y apretada hierba, y la parte más fértil de la isla. Al S. y alrededor de Numea la cordillera principal de la isla se ramifica de tal manera que se forman estrechos valles, que si no permiten dilatados cultivos ofrecen en cambio excelentes pastos. En la costa E. los valles son fértiles, pero muy estrechos, si bien, internándose más, aparecen llanuras de mucha mayor extensión é igualmente feraces. Hacia el N., y casi á la alt. de Hiengüene, la divisoria de aguas que viene descendiendo del S. al N. se eleva bruscamente para venir á formar la cordillera más extensa, regular y de mayor alt. de la isla. Se bifurca en dos brazos, de los que uno se inclina al N.E. y el otro viene á terminar en el extremo N.O.: entre los dos se extiende la vasta llanura del Diahot. El pico de Humboldt, centro del reducto montañoso del S.E., fué considerado como el pico más elevado de la isla. En algunos mapas, efectivamente, aparecía con 1 650 m. y como punto culminante; pero los trabajos del comandante Chambeyrón sobre la orografía de la colonia dieron 1 610 m. como alt. del Humboldt, 1 642 al pico de Panie y 1 700 de elevación á la meseta que le domina por el N. Fertilizan la Caledonia muchos ríos, pero de poca extensión; en los de más profundidad no pueden navegar buques de mediano tonelaje á causa de las barras que obstruyen las desembocaduras. Hay muchos pantanos y estanques, y cuatro pequeños lagos en la parte S. de la isla.

La salubridad del clima de la Nueva Caledonia es proverbial; se atribuye á varias causas,

como á la formación montañosa de la comarca, á la orientación del S.E. al N.O., que la expone á la influencia constante de los alisios, y quizás á la gran permeabilidad del suelo, que evita los estancamientos de agua. También se ha atribuído á la abundancia de los *Niaulis*, árboles de hoja muy aromática. Sea cual fuere la causa, el hecho es que en ningún lugar, á igual latitud, se encuentra clima tan sano. La temperatura media es de 20 á 24º, y en los meses de noviembre y febrero, los más calurosos, no excede de 32.

Los productos principales de la isla son azúcar, café, coco, algodón, tabaco, añil, ñame, taro, batata y algunos cereales. Abundan las maderas de excelente calidad, y prospera la cría de ganado vacuno, lanar, caballar y asnal. La riqueza minera es desconocida aún en gran parte; sin embargo, los trabajos geodésicos realizados hasta hoy permiten asegurar que en el suelo yacen grandes filones minerales. Hay canteras de piedra para construcción, y los corales que forman el banco madrepórico que envuelve la isla proporcionan excelente cal, que ya se beneficia en gran número de hornos que se han instalado. Los metales abundan de un modo extraordinario; el hierro se encuentra en estado de carbonato y de óxido hidratado y en polvo fino negro ú óxido magnético. También se presenta en forma granular parecida á perdigones.

Hay yacimientos numerosos de cromo mezclado con el hierro, y también cobre y hulla. Se ha encontrado oro en varios parajes, principalmente en el valle del Ciabot. Abundan las minas de níquel.

La población indígena es escasa, pues sólo unas 40 000 almas ocupan un territorio que sería capaz de contener 2 millones de habits., suponiendo sólo una densidad igual á la de las Antillas ó á la de la isla de la Reunión. Los naturales por sí solos no pueden constituir un elemento serio de colonización, por la aversión que tienen á todo trabajo regular. Además, los *canacos* son tan refractarios á nuestra civilización que, á pesar de los esfuerzos hechos por los misioneros, los pocos resultados hasta ahora obtenidos hacen temer la probable extinción de esta raza. Se dividen en tribus de 500 á 2000 individuos cada una, y subdivididas en pequeños grupos ó aldeas, entre las que es casi constante la guerra, lo que contribuye á la mayor mortalidad.

Por esta circunstancia, y por las enfermedades epidémicas, que al parecer las llevaron los europeos, y que los diezman, parece destinado este pueblo á tener igual suerte que los caribes de las Antillas.

Muy discutida ha sido la cuestión de si los canacos eran ó no antropófagos: por desgracia es cierto que tan abominable costumbre tiene carta de naturaleza entre ellos. Sin embargo, los convertidos al cristianismo se han desprendido de este hábito, y hoy el número de indígenas bautizados es de unos 15000.

Los neocaledonios tienen idea vaga de un Dios, único creador de todas las cosas, al cual designan con el nombre de *Neuengut* (alma del mundo); él es quien rige al Universo y la causa de los fenómenos que el limitado conocimiento de los naturales no puede explicar. Esta divinidad única tiene á sus órdenes gran número de genios, que moran en diversos lugares y presiden diferentes funciones; los hay, por ejemplo, protectores de la pesca, árbitros del viento, dispensadores de las lluvias y soberanos del Sol. Unos se albergan en los bosques y otros residen en los cementerios. Todos ellos tienen sus sacerdotes, que explotan la credulidad de los adeptos y viven á costa de éstos; estos sacerdotes se dividen en muchas clases, con atribuciones diferentes cada uno. Si bien los caledonios tienen idea de una vida futura, no distinguen claramente la suerte que ha de caber á buenos y malos; suponen que los hombres conservarán en la otra vida sus categorías, pero con disfrute de mayor dicha según haya sido su comportamiento en vida. Los mayores placeres que se pronostican para los buenos son el saborear ricos manjares y gozar de toda clase de sensualismos.

La Colonia, cuya cap. es Numea, está administrada por un gobernador auxiliado de un Consejo encargado de dar informe sobre todas las cuestiones sometidas á su estudio.

Este Consejo se compone de los funcionarios jefes de servicio, y de dos notables de la localidad, que tienen voto cuando se trata de intereses locales. La necesidad de mantener sumisos á los indígenas y de cobrar los arbitrios por la fuerza de las armas han hecho indispensable un régimen militar. A medida que ha avanzado la pacificación este régimen militar se ha suavizado, y desde 1860 la Nueva Caledonia goza de una administración civil análoga á la de las demás posesiones francesas.

Francia, como hizo Inglaterra en Australia desde 1787, fundó, con auxilio de los condenados á trabajos forzados, colonias penitenciarias en la Nueva Caledonia. Gracias á este sistema, ha logrado Francia impulsar el desarrollo y prosperidad de la isla.

La ley de 23 de marzo de 1872, que hizo de la Nueva Caledonia lugar de deportación, obedeció á un buen acuerdo. Colocada la isla bajo el 23º de latitud, casi en los antípodas, es menos calurosa que las demás colonias francesas, y la experiencia ha demostrado la facilidad con que el europeo resiste los trabajos corporales aun en tales latitudes, con tal de que el clima sea saludable. Además se evitan en gran parte las evasiones, por lo distante del lugar y difícil del viaje de retorno. Y por los recursos que el suelo ofrece tanto á la industria como á la agricultura, es muy á propósito para que se desarrollen, en formas diversas, las diferentes aptitudes de los confinados.

Hist. – El 4 de septiembre de 1774 descubrió Cook la Nueva Caledonia; así la designó, en recuerdo de Escocia, por la semejanza que creyó ver entre sus costas y las de la Antigua Caledonia. A la punta de tierra descubierta primero la llamó Cabo Colnett, nombre del marinero que estaba de vigía en aquel momento. La estancia de Cook en la bahía de Baiaup, al N. de Balade, en donde habían anclado los buques *Aventura* y *Resolución*, de su mando, fué corta; el 13 de septiembre levó anclas, siguió al E., y divisó el 23 la isla Kunie, sit. al S. de la Nueva Caledonia, y á la que llamó de los Pinos, nombre con el cual aún se la designa. Entrecasteaux reconoció ambas islas en 1792. Después, hasta 1843, ningún buque llegó á la Nueva Caledonia, excepción hecha del *Búfalo*, que mandaba el capitán Kent, el cual descubrió la entrada del puerto San Vicente en la costa O. de la isla. El comandante Dumont-Durville había pasado cerca de ella, pues el 15 de junio de 1825 reconoció y levantó el plano de las islas Loyalty; pero se conoce que las noticias poco halagüeñas que le dió Entrecasteaux le alejaron de la gran isla, la cual fué sólo visitada por costeros ingleses que extraían de ella el sándalo y otras maderas olorosas. Hasta el 19 de diciembre de 1843, que llegaron en el *Bucéfalo*, trasladados de Tahití, los primeros colonos destinados á vivir en el país, no tuvo la isla población europea fija. Aquéllos eran misioneros del vicariato apostólico de la Polinesia central. Visitaron después sucesivamente la Nueva Caledonia: el *Rhin*, en el mes de septiembre de 1845; el *Sena*, en julio del año siguiente; el *Brillante*, en agosto de 1847; y el *Alcmene*, mandado por el conde de Harcourt, á principios de 1851. Durante la estancia del *Alcmene* en Balade, Devarenne y Saint-Phalle, aspirantes de marina que se habían alejado en una chalupa para hacer estudios hidrográficos, fueron asesinados con 12 marineros de los 15 que montaba la embarcación. Este hecho y la consideración de lo ventajoso que sería á Francia el poseer una colonia en tan lejano lugar, en donde podría establecer penitenciarías y tener punto de recalada para su marina de guerra, decidieron al gobierno francés á apoderarse de una presa que los ingleses ya codiciaban. El contraalmirante Fevrier-Despointes, al mando de la corbeta *Phoque*, fué encargado de llevar á cabo aquel designio; arribó á Balade el 24 de septiembre de 1853, y sin oposición de los indígenas tomó posesión de la isla y de sus dependencias. Permaneció allí algún tiempo más, porque a poco de la anexión se presentó una fragata inglesa, *Havannah*, con el intento, ya tardío, de incorporar la isla á los dominios ingleses.

– Nueva Caramanta: *Geog.* Dist. de la provincia del centro, dep. de Antioquía, Colombia; 2900 habits. Sit. en el plano de un cerro, á 2107 m. sobre el nivel del mar. Población importante en otra época, tiene en sus cercanías minas de oro y plata.

– Nueva Carteya: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cabra, prov. y dióc. de Córdoba; 2439 habits. Sit. cerca de Baena, en terreno montuoso y muy feraz. Cereales, vino, aceite, garbanzos y hortalizas; cría de ganados; fabricación de aguardientes.

– Nueva Castilla: *Geog.* Nombre que Miguel López de Legazpi dió á la isla de Luzón, Filipinas, en recuerdo de la corona por la cual hacía la conquista; obtuvo para ello la aprobación del Real Consejo de Indias, pero los indígenas hicieron prevalecer el nombre de Luzón, como ellos siempre la llamaron.

– Nueva Citerea: *Geog.* V. Tahití.

– Nueva Coveta: *Geog.* Pueblo de la provincia de Ilocos Sur, Luzón, Filipinas; 435 habitantes.

– Nueva Concepción: *Geog.* Pueblo del distrito de Tejutla, cap. de Chalatenango, Salvador, sit. á orillas del Chicunhueso, á 32 kms. al O. de la cab. del dist. y 84 de la c. de Chalatenango en la misma dirección. La principal riqueza de sus habits. es la agricultura y la cría de ganado. A 4 kms. al Oriente del pueblo existe la fuente termal llamada *El Salitre*, y á igual distancia al N. hay otra llamada *El Chahaite*, de temperatura menos elevada que la anterior. Ambas son medicinales.

– Nueva Concepción de Oriente: *Geog.* V. del dist. de Santa Rosa, dep. de la Unión, Salvador, sit. en la margen dra. del Guascorán, á 72 kms. al N. de la c. de La Unión y 40 al N.E. de la cab. del dist.; 2300 habits. El comercio y la agricultura forman la principal riqueza de sus habits. Obtuvo el título de v. en 1878.

– Nueva Córdova: *Geog.* Nombre con que se fundó la c. de Cumaná, en Venezuela; esta c. se llamó también Nueva Toledo.

– Nueva Ecija: *Geog.* Prov. de la isla de Luzón, Filipinas; confina por el N. con la provincia de Nueva Vizcaya, por el S. con la de Bulacán, al E. con el Mar Pacífico y por el O. con la Pampanga, Tarlac y Pangasinán. La extensión de esta prov. es de N. á S. de 126 kms. y 184 de E. á O.; de sup. 6610 kms.^{2}, y población 156610 habits. Parte del territorio de esta provincia es accidentado y rico en maderas de todas las mejores clases que produce el archipiélago. La agricultura y ganadería constituyen la riqueza mayor de Nueva Ecija, habiendo en ésta hacenderos y ganaderos de mucha consideración. El clima de la prov. es buenísimo y sus condiciones sanitarias inmejorables. Es indudable que el día que el censo de población de esta provincia esté en razón directa con la extensión de su territorio, Nueva Ecija será una de las mejores del archipiélago *(Guía Oficial de Filipinas)*. D. Joaquín Rajal, gobernador que fué de esta prov., consigna en la Memoria que publicó *(Boletín de la Soc. Geog. de Madrid)*, que así el centro como las estribaciones del Caraballo, principal cordillera de la isla, se hallan pobladas por pequeñas y múltiples agrupaciones de igorrotes, ibalaos y balugas, todas de gentes en estado salvaje, que ya nómadas ó con fija residencia, exceptuando los pacíficos negritos, constituyen peligrosa vecindad para los inmediatos pueblos cristianos, por la ferocidad de aquellas gentes, semejantes á insaciables hienas. La elevación de sus montañas resguárdala de fuertes temporales (baguios), aminorando sus desastrosos efectos, y las aguas que vierten á la llanura forman multitud de riachuelos, que ya por sí, ya unidos á los grandes ríos, tales como el Coronel Grande, Chico, Managsac, etc., la inundan en sus frecuentes crecidas, abonando sus campos con el beneficioso limo que arrastran sus corrientes. Su suelo es fértil y á propósito para el cultivo de los mejores y más ricos productos del país. En el centro y S. cosécheise el palay en abundancia, del que exportan más de 500000 cabanes anuales, constituyendo éste su principal producto; asimismo se planta el maíz en gran cantidad. En sus riberas recoléctase tabaco, si bien en menor escala que en lo antiguo, á causa de la depreciación que desde el estanco ha sufrido el tan renombrado de Gapán, que alcanzaba elevada prima entre los indígenas; la caña de azúcar se produce bien, y son de verdadera importancia algunas de las haciendas dedicadas á su cultivo, provistas de máquinas de vapor para el trapiche y refino, y alambiques para la extracción de alcoholes, existiendo alguna con verdadero lujo de aparatos, tal como la de doña Froilana Talens, en Caba-

natuán, que tiene montado para el servicio de acarreo un tranvía Decauville. En la región del N. hay magníficos terrenos de regadío, donde se siembra palay; otros á propósito para el cacao y café, demostrando la buena calidad del último el renombrado que en corta cantidad se recolecta en el barrio de Mariquit. Finalmente, en aquella parte y la central existen magníficos prados, donde pastorean la mayor parte de los ganados que constituyen la riqueza pecuaria de la provincia. En la costa del Pacífico crece el abacá, espontáneo, abundante y de clase superior. Sus bosques en la parte llana se hallan más esquilmados, pero los de la montañosa son ricos en cantidad y variedad de maderas, siendo tan generales las más preciadas en la Ebanistería como las más ordinarias para la construccion de las modestas viviendas indígenas. Bajo un benigno clima, gozan de una temperatura fresca y agradable en los meses de noviembre á febrero, época de la monzón del N.; en el último se dejan sentir los calores, si bien con menos intensidad que en las provs. limítrofes por el S. En el de julio comienzan las lluvias, haciéndose muy sensible la humedad hasta el de octubre, en que cesan. La salud pública, por lo general, es buena; se padecen en limitada proporción todas las enfermedades propias de aquellas latitudes, acentuándose el paludismo en los pueblos del N. inmediatos á la gran cordillera, en los períodos de noviembre á enero, á causa de la inmediata acción de los vientos que reciben saturados de miasmas de los bosques, no sucediendo así en los pueblos más distantes de la llanura, en donde es muy escaso el número de atacados de dichas fiebres, razón por la cual se considera como una de las más sanas del archipiélago. Se compone la prov. de 20 pueblos civiles y cinco tenencias absolutas, con la denominación de Cabiao, San Antonio, San Isidro, Gapán, Peñaranda, Jaén, Santa Rosa, Cabanatuán, Valle, Bongabón, Santor, Patabangán, Carranglán, Puncán, San José, Lupao, Umingán, San Quintín, Balungao, Rosales, Cuyapo, Nampicuán, San Juan de Guimba, Aliaga y Zaragoza.

– Nueva Escocia: *Geog.* Región ó est. del Dominio ó Potencia del Canadá, América septentrional inglesa. La forma una península de unos 450 kms. de largo y la isla de Cabo Bretón, separada de tierra firme por el Estrecho de Canso, y cuya parte N. se halla en los 47° latitud N.; 53500 kms.², de los que 11000 corresponden á la isla. El istmo de Memerancook une la península al Nuevo Brunswick, ó sea el Continente Americano; al N.E. se halla el citado estrecho, al E. y S. el Atlántico, al O. la bahía de Fundy y al N. el Estrecho de Northúmberland, que la separa de la isla del Príncipe Eduardo. Isla y península tienen litoral muy recortado, salvo en la parte correspondiente á la bahía de Fundy. Los principales golfos ó bahías son los de Chignecto, Minas, Annápolis, Santa María, Townsend, Shelburne, Verde, Líverpool, Have, Mahone, Hálifax, con el puerto de este nombre, Torbay y San Jorge. El interior es bastante quebrado, pero sin grandes alturas. Hay muchos lagos y ríos, entre éstos el Annápolis, de 112 kms. de curso, y el Turkot y el Have, de unos 100 kilómetros. Los mayores lagos son el Rosignol, el Ship Harbour y el Gran Lago. El clima es frío: la nieve cubre la tierra durante los meses de enero y febrero, y el termómetro desciende hasta 28 y 30° bajo 0; en el verano hay días de 35 á 40° sobre 0. El terreno se presta á todos los cultivos propios de Europa, pero falta población labradora; hay en cambio muchos marinos, pescadores é industriales. Abundan las riquezas minerales, sobre todo hulla; se explotan minas de oro, hierro, cobre, plomo, plata, estaño y manganeso, y canteras de mármol, pórfido y granito; también hay ágatas, amatistas y calcedonias. Entre las industrias, además de la minería y la pesca, tienen importancia la corta de maderas y los astilleros. El comercio está muy favorecido por la excelente situación y buenas condiciones marítimas del país. La cap., Hálifax, está unida al resto del Canadá por el f. c. intercolonial. Divídese la Nueva Escocia en los siguientes condados: Guysborough, Hálifax, Lúnenburg, Queen, Shelburne, Yarmouth, Digby, Annápolis, King, Hauts, Cólchester, Cúmberland, Pictou, Antigonish, Inverness, Victoria, Cabo Bretón y Richmond; los cuatro últimos pertenecen á la isla. La población total asciende á 450000 almas. En el gobierno está representada la corona inglesa por un gobernador; hay además un Consejo Ejecutivo de nueve individuos, Consejo Legislativo con 21 consejeros vitalicios, y Asamblea legislativa de 38 diputados elegidos de cuatro en cuatro años. En el gobierno general del Dominio la Nueva Escocia está representada por 12 senadores y 19 diputados. Las $^{3}/_{4}$ partes de la población son protestantes de varias sectas; el resto católicos. Hay arzobispo católico en Hálifax y obispo en Antigonish; la Nueva Escocia, con la isla del Príncipe Eduardo, forma una diócesis de la iglesia anglicana.

Hist. – Sebastián Cabot y Gaspar Corterreal vieron esta región de América, ya conocida de los normandos y los pescadores vascongados á fines del siglo XV; en el XVI y principios del XVII la exploraron Verazzano, Cartier, La Roche y Champlain. Los franceses dieron á este país el nombre de Acadia, y sus monarcas otorgaron en él concesiones de territorio, considerándolo como propiedad suya. Reclamáronlo los ingleses, hubo entre unos y otros choques, cesiones y retrocesiones, y por fin, por el tratado de París de 1763, el país, con las demás posesiones de Francia en la América del Norte, quedó en poder de Inglaterra. Desde 1621, y por acuerdo de Jacobo I de Inglaterra, se llamaba Nueva Escocia.

– Nueva España: *Geog.* Nombre antiguo del territorio mejicano. Lo dió al Yucatán Juan de Grijalva en 1518, y se extendió luego á todo el Imperio de Moctezuma.

– Nueva Esparta: *Geog.* Pueblo del dist. de Santa Rosa, dep. de la Unión, Salvador, sit. en el centro de un pintoresco anfiteatro á 80 kilómetros al N. de la cab. del dep. y 24 al mismo de la del dist; 1470 habits. La agricultura y la fab. de jarcia y de sombreros de palma forman el principal patrimonio de sus habits. Este pueblo fué mandado fundar con el título de tal por la Asamblea Nacional Constituyente en 1841. Sus primeros pobladores fueron emigrantes hondureños oriundos del Curarén.

– Nueva Esparta: *Geog.* Sección de Venezuela, que ocupa toda la isla Margarita. Rodeada por el Mar de las Antillas, las tierras más cercanas que tiene son las costas de Cumaná. La sección se divide en 10 dist., denominados: Asunción, San José, Villalba, Porlamar, San Pedro, Norte, Sucre, Mazcano, San Juan Bautista y Bolívar, los cuales se subdividen en 17 municipios. El máximo de largo de la isla es de 67 kilómetros, desde la punta de la Ballena hasta punta Arenas, en dirección de E. á O., y de N. á S., desde el Morro y Cabo de la Isla hasta punta Mosquitos, tiene 33 kms., ó sean 992 kms.², con una población de 37583 habits. Pertenecen á esta sección La Blanquilla, Los Testigos, Coche, Cubagua y La Tortuga. Cuatro riachuelos tiene la isla, el mayor de los cuales es el de la Asunción, y todos van directamente al mar. El cerro de Copei, que es el más alto, forma dos valles, al E. el de la Asunción y al S.E. el del Espíritu Santo. En los costa que está frente á este último se descubrió un rico ostial de perlas en 1538, lo que dió gran importancia á la Margarita. Los cerros Guatoco y Picúa son como grandes estribos del Copei, que se extienden al Poniente. El cerro de Macanao, con cuatro picachos bien pronunciados, se eleva después del Copei, y sus bases se pierden en el mar ó en la laguna Arestinga. La Arestinga, que dividiría en dos la isla si un istmo de 14 kms. de largo no la uniera al través de ella, mide en lo más estrecho 59 m., siendo su anchura media de 168; su largo es de 16 $^{1}/_{2}$ kilómetros. La laguna de los Marites mide 5 kilómetros de N. á S. y 6 de E. á O., y se comunica con el mar por una estrecha boca. Es en general cálido y sano, y cuando algún margariteño se enferma en Costa-Firme regresa á la isla, y ello es suficiente para recuperar la salud. La industria principal de los margariteños es la pesca; la cría se reduce á algunos rebaños de cabras y muy poco de ganado vacuno; su agricultura á algunas haciendas de cocos, de los cuales extraen aceite, que es uno de sus artículos de comercio; alguna caña de azúcar, de la cual extraen aguardiente; también fabrican material de alfarería; pero la pesca, como hemos dicho, es la gran industria de Nueva Esparta. Esta se hace en *chinchorros*, que en cada lance abrazan de 2 á 3000 arrobas de pescado, y á veces más.

Hist. – Esta isla fué descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje de 1498, y visitada después por Alonso de Ojeda en 1499 y por Alonso Niño y Cristóbal Guerra. En 1525 se concedió permiso á Marcelo Villalobos para poblar la isla, y durante la guerra de independencia fué tanto el valor y la decisión con que lucharon sus hijos, que ellos conquistaron el nombre de Nueva Esparta que políticamente lleva.

– Nueva Extremadura: *Geog.* V. Coahuila y Dorado (El).

– Nueva Gales del Sur: *Geog.* Uno de los territorios y colonias inglesas de Australia, cuyo nombre se aplicó en un principio á toda la parte oriental de dicho continente. Confina al N. con el Queensland, al E. con el mar, al S. con Victoria y al O. con la Australia del Sur; 800000 kms.² y 1132234 habits. En este vasto territorio se alzan al S. los Alpes australianos, con el monte Kosciusko; más al N. las montañas Azules y las series de alturas llamadas Líverpool, New-England y Dividig. Muchos y pequeños ríos corren desde estas montañas hacia el mar; en el confín meridional corre el Murray. El litoral es la parte más fértil y poblada; hacia el interior el país presenta árido y desolado aspecto. El clima es muy vario: hay regiones de la montaña donde el termómetro baja hasta 8° bajo cero, y en cambio en las llanuras del interior es casi constante el calor y pasan años sin que caiga una gota de agua; pero repentinamente sobrevienen grandes inundaciones y los áridos desiertos se convierten en pantanos. Del N.O. suele venir un viento cálido que llena de polvillo la atmósfera y hace subir la temperatura hasta 40 y 50°. El mejor clima es el de la costa; casi nunca nieva en invierno, y brisas y corrientes refrescan el aire en verano; los vientos del E. y S.E. traen copiosas lluvias. La fauna y la flora son las características de la Australia (véase). Hay minas de oro, cobre, plomo, estaño, platino, hulla, petróleo y diamantes. Los primeros yacimientos de oro se descubrieron en 1851; en veinticinco años dieron las minas 80000000 de pesetas. Las minas de hulla rivalizan con las de Inglaterra; el principal centro de producción está en Newcastle, en la costa. El ganado lanar tiene gran importancia, y es la lana el principal recurso del país. También se crían ganado vacuno, caballar y de cerda. Cultívanse cereales, tabaco, vid y caña de azúcar. Como las demás colonias de Australia, la Nueva Gales del Sur goza autonomía administrativa. El gobernador general, nombrado por la corona, ejerce el poder Ejecutivo auxiliado por seis Ministros. El poder Legislativo corresponde á dos Cámaras: el Consejo legislativo y la Asamblea legislativa. En la cap., Sidney, hay Universidad. La parte oriental de la colonia comprende los condados Viejos, que son Macquarie, Glóucester, Northúmberland, Cúmberland ó Metropolitano, Camden, San Vicente (en el litoral); Brisbane, Durham y Hunster, en la parte montañosa de la cuenca del Hunster; Bligh, Phillip, Bathurst, Georgiana, King y Murrray, en la divisoria de aguas ó en la cuenca del Murray. El resto del país se divide en grandes distritos pastorales, cada uno dividido en varios condados. La historia de la Nueva Gales del Sur es la de la Australia hasta mediados de este siglo, época en que se redujo su territorio por la separación del Victoria en 1851 y del Queensland en 1859.

– Nueva Galicia (Reino de la): *Geog.* Nombre que se dió al territorio conquistado por Nuño de Guzmán y sus capitanes D. Pedro Almendes Chirinos, D. José de Angulo y D. Cristóbal de Oñate, en la región N.O. del antiguo reino de Méjico.

– Nueva Germania: *Geog.* Importante colonia agrícola del Paraguay, sit. en las márgenes del río Aguaray Guazú, afl. navegable del Jejuí; por este último río se halla en comunicación fácil y directa con el río Paraguay. La sup. de esta colonia, sit. en el dist. de San Pedro, mide 360 kms.² Ciento sesenta colonos la pueblan actualmente, en su mayor parte alemanes, á los cuales vinieron á unirse algunos belgas, austriacos y suizos. Como de reciente creación la colonia, las tres cuartas partes de su superficie están todavía en estado de florestas vírgenes, en donde abundan excelentes maderas, como el cedro, el ybirá, el ybyrá pytá, el lapacho, el laurel negro, el petereby, curupay y muchas otras. Desmontados estos montes vírgenes, dejan al descubierto terreno de asombrosa fertilidad;

así, los colonos se dieron prisa en plantar la parte que actualmente se encuentra en cultivo, con café, tabaco, viña, algodón, caña de azúcar, ó establecieron pastos destinados á la cría de ganados.

– NUEVA GERONA: *Geog.* Pueblo con ayuntamiento, al que está agregado el caserío de Santa Fe, isla de Pinos, p. j. de Bejucal, prov. de la Habana, Cuba; 900 habits. Está sit. en la orilla O. del río de Sierra de Casas, á unos 4 kms. de su desembocadura, entre las dos montañas de Caballos y de Casas. V. PINOS.

– NUEVA GRANADA: *Geog.* V. COLOMBIA.

– NUEVA GUINEA: *Geog.* Gran isla de la Oceanía, en la Melanesia, sit. cerca y al S. de la línea ecuatorial, al N.E. de la Australia, de la que la separa el Estrecho de Torres; su extremo septentrional es el Cabo de Buena Esperanza, en los 0° 19′ lat. S.; el meridional el Cabo Sur, en los 10° 34′. Tiene de sup. 785000 kms.², de manera que es, considerando á la Australia como continente, la isla mayor de la Tierra; con las islas adyacentes pasa la sup. de 800000 kms.²; la población se calcula en unos 500000 habits. Es isla de forma muy irregular, con dos grandes y prolongadas penínsulas al N.O. y al S.E.: ésta avanza en el Pacífico, frente al Archip. de la Luisiada; aquélla, unida al núcleo central de la isla por estrecho istmo, está cortada por una profunda bahía; entre esta doble península y el centro de la isla se halla la bahía de Gaelvink, con las islas Jobie y Misore. Hacia el S. el litoral es muy recortado; al E. del Estrecho de Torres, en el Mar del Coral, se forma la Gran Bahía ó Golfo de los Papús ó Papúas; otra ancha bahía se abre al O. entre la isla Federico Enrique y la costa meridional de la península del N.O.; casi todas estas costas y bahías aparecen en los mapas españoles de principios del siglo XVII. Véase OCEANÍA.

El interior del país es aún poco conocido; la parte mejor estudiada es la occidental, próxima á las Molucas é islas de la Sonda. En la península del N. se alzan los montes Arfak, de 2 902 m. de alt.; montañas más elevadas se hallan en el centro de la isla, tales como las llamadas de Carlos Luis, donde hay alturas que pasan de 5 000 m.; en otro macizo montañoso nace el río Fly, el más importante de la Nueva Guinea. Entre las bahías del Astrolabio y Huon están los montes Finisterre, de 3 500 m. En las montañas de la península oriental se halla el monte Owen Stanley, de 4 024 m. La costa N. de la isla es llana hasta Pointe d'Urville, donde desemboca el río Ambernoh; más al E. se va elevando, y el primer macizo importante que se encuentra son los montes Gautier. Aquí las bahías principales son las de Humboldt y del Astrolabio; corta el citado macizo de Finisterre, y en la península del S.E. está la bahía de Huon. Los ríos principales de esta isla son los citados Fly y Ambernoh; la hidrografía de Nueva Guinea no es aún completamente conocida. Dependen de la isla otras muchas pequeñas: tales son las islas de los Papúas ó de los Crespos al N.O.; las de la bahía Geelvink; los grupos de Schonten y de Dampier ó Rook en la costa N., entre las bahías de Humboldt y Huon; las islas de Entrecasteaux y de Moresby, y otras adyacentes á la península del S.E. Todas estas islas y muchos lugares de la costa N., N.E. y S.E. tienen también nombres españoles, pues éstos las descubrieron en el siglo XVI.

El clima es muy húmedo y lluvioso y bastante cálido, aunque el calor nunca es excesivo, á causa de la regular alternativa de los vientos continentales y marítimos y de la alt. sobre el nivel del mar; se dice que la temperatura máxima no pasa de 40°, y la media se calcula en 27; la única enfermedad endémica es el *beriberi*, especie de disentería. La vegetación, á causa de las lluvias, es exuberante; la flora parece ser una transición entre las de Asia y Australia: al S. se ven acacias y eucaliptos. El terreno es muy fértil. La fauna se asemeja más á la de Australia que á la del Gran Archip. Asiático; hay varias especies de marsupiales y jabalíes y hormigueros. Las aves son muy numerosas, y entre ellas figura la llamada del Paraíso; de mariposas y otros insectos se han descubierto nuevas y bellísimas especies. De la riqueza minera del país se sabe muy poco: se supone que hay yacimientos de oro, porque lo arrastran los ríos que desaguan en la costa meridional. La población pertenece á las razas ó familias llamadas papúas y arafuras, y aun se supone que estos dos nombres indican una misma raza; hay, al parecer, razas mestizas de éstos y malayos, polinesios y australianos. El papú ó papúa se distingue especialmente por su espesa y lanuda cabellera; su color es moreno muy obscuro, cara larga y barbuda, boca grande y labios gruesos. Son casi salvajes; los de las costas se van civilizando algo, y los hay que viven en aldeas con casas de bambú, edificadas sobre pilotes y agrupadas alrededor de una plaza central. Los papúas más cultos son los de la bahía Geelvinck, que desde hace tiempo mantienen relaciones con los holandeses. Así éstos como los demás habits. de la isla tienen fama de feroces y belicosos; las tribus sostienen entre sí continuas guerras, y se cree que los del interior son antropófagos. Los pobladores de la península oriental, ya descritos, como aquéllos, por los autores españoles del siglo XVI, son mestizos de papúas y polinesios.

Todo el litoral de Nueva Guinea fué descubierto, reconocido y estudiado por los navegantes españoles del siglo XVI (V. OCEANÍA). En Herrera y otros autores del XVII hay noticias geográficas, hidrográficas y etnográficas de esta tierra, más exactas y completas que en los autores modernos y extranjeros, quienes, ignorantes de los valiosísimos trabajos de muchos viajeros é historiadores, han tomado como nuevos los datos que poco á poco les han ido proporcionando en nuestros días sus navegantes (V. OCEANÍA). Tratando de los descubrimientos de Ortiz de Retes (1545), dice Herrera que «aderezada la nao *San Juan*, volvió á partir para Nueva España... iba por capitán dél Iñigo Ortiz de Retes, i lo que le sucedió en este viaje fué que haviéndose hecho á la vela en Tidore, tomó las islas de Talao, i por los vientos contrarios estuvo allí ocho días. Jueves á 11 de Junio (1545) tomó el altura en grado y medio á la vanda del Norte; martes á 16 del dicho llegaron á un Archipiélago de islas... y la gente era negra, i en estas islas se perdió algún tiempo antes un navío del Marqués del valle, cuyo capitán era Grijalva... Pasadas estas islas vieron otra muy grande y de hermoso parecer, por la cual costearon 230 leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: i miércoles á 17 se tomó el Sol en dos grados de la vanda del Sur, mui cerca de la isla grande, y á los 20 surgieron en ella... y la pusieron por nombre la Nueva Guinea; la gente es tan atezada como la de Guinea, y bien dispuesta etc.» *(Década VII*, lib. V, cap. IX.) El río de San Agustín debe ser el que hoy se llama Amberno. Más al E. se hallan otras islas, también descubiertas por Ortiz, cuyo nombre les da Hamy, así como las de la bahía de Humboldt, las cuatro del grupo de la Magdalena, visto el 21 de julio de 1545 y hoy llamadas Schouten, y las occidentales del Archipiélago de Bismarck. La isla Dampier es la Caramania ó Caymana de Ortiz; la de los Hombres Blancos alguna del grupo Echiquier ó Ninigo; el Ancón de la Natividad puede ser la bahía del Astrolabio.

En un antiguo mapa de Asia que dió á conocer no hace mucho el Dr. Hamy, se ve la Nueva Guinea, aunque de un modo muy incorrecto, trazada por completo, conteniendo hasta sus regiones más orientales una nomenclatura de origen español casi exclusivamente. Esta carta formó parte de un atlas publicado en Amsterdam por Pedro Mortier en el año 1700. Fremont d'Ablancourt había recogido, durante su embajada de Portugal, la mayor parte de los materiales para esta obra. A su muerte, acaecida en 1693 en el Haya, donde se había refugiado á consecuencia de la revocación del edicto de Nantes, había legado estos documentos á Mr. de Hallewyn, el cual se los dió á Pierre Mortier para que los publicase. Sirviéronle de base al editor para un segundo volumen de su colección, hoy muy rara, fundiéndolas á veces sin gran crítica con otros datos que poseía: así es que la hoja derecha de la *Carte des costes de l'Asie sur l'Océan* contiene una tierra inmensa prolongada casi en derechura de O. al E., cuya parte occidental, llamada *Terre des Papous* y pintada de verde, reproduce aproximadamente lo que traían las cartas que á la sazón se publicaban en los Países Bajos, en tanto que la oriental, de tinta amarilla, repite en gran espacio mucho de la anterior y está cubierta de nombres españoles, testimonios fehacientes de añejas expediciones, olvidadas en su mayor parte durante mucho tiempo. A esta porción de la carta es á la que refiere Hamy sus comentarios. Una gran península, de igual anchura poco más ó menos en toda su extensión, y tendida en N.N.O. á S.S.O., con la que viene á soldarse hacia su base un largo promontorio de forma cónica regular y vuelto al O.S.O.: tal es la *Terre des Papous* en la carta de Pedro Mortier. Esta es casi exactamente la figura que tiene la Nueva Guinea conocida de los holandeses en los mapas de Martentz de Leeuw (1623), de Tasman (1644), de Jansson (1652), etc., y que se conserva sin variación notable hasta fines del siglo XVIII. La mayor parte de los monumentos geográficos están escritos en holandés, ó traducidos de este idioma al latín ó al francés, y recuerdan los viajes felices ó desgraciados de los navegantes de los Países Bajos durante el siglo XVII: éstos son, contando de dra. á izq. sobre la costa septentrional, las 25 islas vistas por Schouten en 1616, y que forman parte del Archip. del Almirantazgo; una *terre haute*, el *Haut-Coin* de la carta del mismo viajero, el *Haut-Mont (Hooghe Bergh)* de su texto, que parece corresponder á una porción de la costa inmediata á la bahía Kornelis Kinersz; *Moa* y *Arimoa*, dos islas encontradas en la misma expedición en donde se creyó hallar la prueba de antiguas relaciones indígenas con los españoles, y vueltas á ver por Tasman en sus dos viajes de 1643 y 1644; la isla de *Guillaume Schouten* (llamada de Misori por los naturales), cuyo nombre debe al célebre navegante que la costeó en 1616; y por fin, el *Cap de Goedchoop* (Buena Esperanza), mal colocado por Mortier, pero que seguramente es el mismo que denominó así el viajero Tasman bajo la latitud más septentrional de la península N.E., donde se conserva todavía este nombre, y que conviene no confundir con el *Goedchoop* de Schouten, hoy Cabo de Saavedra, ó sea la punta más occidental del grupo Misori. En la costa del S.O. vemos, por bajo del *Sneeberg*, el *Sneeuw Berch* de la carta de Martentz de Leeuw, *Sneeuw Gebergte* de los mapas modernos, un lugar llamado Dodthlagers por Doodslagers (asesinos), llamado así indudablemente para recordar el asesinato de Carstens y de sus ocho compañeros en 1623. Se sabe, por las instrucciones dadas á Tasman en 1644, que el teatro de aquel terrible drama cae por el quinto grado: la carta del viaje de Carsten lo llama *Dootslagers Rivier*, y coloca el río de este nombre hacia un sitio que parece corresponder al Utanata. *Retonmee*, un poco al S., debe ser una mala interpretación de *Retournée*, traducida del *Keerweer* holandés que se lee algo más á la izq. bajo la forma de *Keerver*, y por primera vez aparece en la carta ya citada de los viajes de Carstens, donde sirve para consignar un río que desemboca en el mar por el grado séptimo. El *Valfche Cap*, Cabo *Valsche* de las cartas modernas, rebasado por el buque *Pera* en 1623 (el *Valsse Caep* de Leeuw), está señalado en las intrucciones de Tasman como un punto de partida muy importante, y figura bien diseñado en la carta del *Arcano del Mare* de 1647, publicada por Dunley; y por último, *Vlermony*, por *Vleêrmuis*, Murciélago ó *Chantouris*, es la mayor de las islas largas y estrechas, alineadas junto á la costa meridional. Es el *Vleermûysen eylant* de Martentz de Leeuw, que algunos geógrafos han traducido más tarde bajo la forma de *Vespertilio*. Entre todos estos nombres, tomados de los geógrafos holandeses, se destacan dos palabras portuguesas, *Os Papuas*, colocadas evidentemente en las cercanías de la isla de Guillermo Schouten, para recordar la permanencia en aquel país de los compañeros de Meneses. Barros nos ha conservado memoria de la expedición de este oficial portugués, que arrastrado por la corriente, y completamente extraviado en su derrota de Malaca á las Molucas en 1526, abordó á unas 200 leguas más allá de aquel archipiélago sobre las costas de un pueblo llamado *Papúas*, en la isla de *Versija*, que corresponde bastante bien á la de Vaiguiu.

El piloto portugués Francisco Rodríguez, que estaba en las Molucas en la misma época (1524-1530), consignó el inesperado descubrimiento de Jorge de Meneses en su portulano publicado por Santarem; sobre el fragmento número 20 se ve una *ilha de Papoia* bastante bien delineada. Los portugueses fueron seguidos muy de cerca en la costa N. de Papuasia por sus rivales los españoles: Saavedra en 1528 y 1529, Grijalva y Alvarado en 1537 é Iñigo Ortiz de Retes en 1545, visitaron la mayor parte de las costas septentrio-

nales de Nueva Guinea. Saavedra salió de Tidore á 3 de junio de 1628, y, después de navegar para el E. una distancia que estimaba en 250 leguas, llegó á una tierra poblada de gente negra y de cabeza lanuda, costeándola en 100 leguas, hasta una isla donde los indígenas le atacaron á flechazos. Creyendo, se ignora por qué indicios, que el país abundaba en oro, ó deseoso de todas maneras de enaltecer su descubrimiento, la bautizó con el pomposo nombre de *Isla de Oro*, del cual no se encuentra huella en las cartas. Lo poco que se sabe acerca de la etnografía de los insulares vistos por Saavedra permite asegurar que fué en la parte N.E. de la Papuasia donde los españoles abordaron en su primer viaje. Siguieron con exactitud al año siguiente la misma derrota hasta la isla en que habían sido atacados, dirigiéndose después hacia el E.N.E., sin añadir, por consiguiente, nuevos hechos á los obtenidos en 1528. La empresa de Hernando de Grijalva en 1537 está aún más vagamente relatada que las de sus predecesores, y son palmarias las contradicciones que se notan entre los diversos escritores que de ella se ocuparon. Todo lo que puede obtenerse en limpio desde el punto de vista histórico se resume en el descubrimiento de una isla inmediata á la Papuasia, llamada *Isla de los Crespos*, por las cabelleras de los negros que la habitan, y en cuyas inmediaciones ocurrió el sangriento drama que vino á poner fin á la expedición con el asesinato de Grijalva. Mejores y más circunstanciadas noticias tenemos, aunque muy breves, sobre el viaje de Ortiz de Retes, el más importante de los que hicieron los españoles por aquellos mares, y que le valió á su jefe ser reputado como el verdadero descubridor de Nueva Guinea.

Después de una primera é infructuosa tentativa para volver á Nueva España, una de las naves de Villalobos, el *San Juan*, emprendió de nuevo su camino en mayo de 1545, mandada esta vez por Iñigo Ortiz de Retes, y conducida por el piloto Gaspar Rico. Los españoles, que no conocían lo bastante el régimen de los vientos en aquellos parajes, á pesar de la dificultades que en la misma estación encontraron Saavedra y Bernardo de la Torre para franquear el Pacífico ecuatorial, no alcanzaron las aguas de Nueva Guinea hasta mediados de junio. De todos estos descubrimientos tomó nota Herrera; en su *Descripción de Nueva Guinea* el primer paraje que menciona es la *primera Tierra*, que debe ser el Cabo Goodehoop, llamado *Bueno Deseo* en otros mapas antiguos. Siguen el puerto de la Aguada, que es la pequeña bahía de Geelvink; el puerto de Santiago, ó sea el abra de Dorei, y las islas de los Crespos, ó Biak; la isla de los Mártires ó Korido; el puerto de San Andrés, en la costa N. de Yobi; la boca del río San Agustín ó Ambernoh; la isleta de la Ballena ó Rey Guillermo; los ríos de las Vírgenes y de San Pedro y San Pablo, bocas secundarias del San Agustín; el Cabo Punta Salida y el islote de Buena Paz, que son la punta que determina el macizo de las montañas Gautier y una islita que hay al fin del grupo de Ortiz; las isletas Abrigo y Mala Gente, esta última acaso aquella en que los españoles se vieron atacados á flechazos por las embarcaciones indígenas: la bahía de San Nicolás, etc., etc. En los mapas antiguos figura también una isla de Gaspar Rico, nombre del piloto de Ortiz, que probablemente es una de las del Archip. de Ortiz. En los 3º de lat. S. están las islas de la Magdalena, hoy llamada Bertrand, Guilbert, d'Urville y Gressién. Más allá vió Ortiz otras cinco, y son cinco de las seis que desde el viaje del *Astrolabio* se conocen con los nombres de Roiss, Deblois, Jacquinot, Garnot, Lessón y Bloseville. La Caimana de Ortiz debe ser la isla Dampier: el abra ó ancón de la Natividad, el Golfo del Astrolabio; la Buenavaya ó Buena Bahía, abierta entre dicho golfo y la bahía de Humboldt, es la que los holandeses llamaron bahía de Cornelio Kinersz ó el fondeadero de las *Eaux troubles* de d'Urville. En 1606 completóse el descubrimiento de Nueva Guinea con el viaje de Luis Vaez de Torres (V. OCEANÍA). A juzgar por los planos que dibujó el capitán Diego de Prado, y que ha reproducido la Sociedad Geográfica de Madrid (*Boletín*, t. IV), vieron y estudiaron los españoles la bahía que Moresby en 1873, ó sea 267 años después, llamó de Jenkis; la de Milne, el Cabo Fresco ó Chaillis, la Boca de la Batalla ó Estrecho Rocky Pass, el islote inmediato en que aparece en el plano el fuerte de Santiago, la isla Margaret y el Estrecho de Fortescue que separa la islas del Brasilisk y Moresby, la bahía de San Millán en la isla Hayster, el puerto de Santo Toribio, que es parte del Estrecho de China, la isla de San Facundo ó Blanchard, el Cabo de San Diego, ó sea el extremo de la isla Heath, todo en la zona á que el plano llama Tierra de San Buenaventura, que es el extremo oriental de Nueva Guinea; la bahía de San Lorenzo y puerto de Monterrey, es decir, la bahía hoy llamada Table y el puerto Glasgow, y varias islas, puertos, calas, etc., de esta parte de Nueva Guinea, y la bahía de San Pedro de Arlanza, en la Tierra de Santiago de los Papúas, que corresponde á la bahía del Tritón, y la isla Aiduma, ya al otro lado del estrecho, en la parte O. de Nueva Guinea (*Descubrimientos de los españoles en el mar del Sur y en las costas de Nueva Guinea*, por don Justo Zaragoza. - *Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. IV).

Cuando los españoles terminaban sus exploraciones empezaban las de los holandeses. Schouten, Le Maire, Tasman y otros navegantes recorrieron la costa N. y N.O. de 1616 á 1678. En 1700 Dampier pasó el estrecho que separa la Nueva Bretaña de la costa S.E. de Nueva Guinea. En 1705 el buque holandés *Geelvink* vió la bahía que lleva su nombre. Cook (1770) pasó el Estrecho de Torres. Después ingleses, holandeses y franceses fueron reconociendo y rebautizando las tierras ya vistas por los españoles. La exploración del interior de Nueva Guinea es muy moderna, pero aún falta mucho para el conocimiento completo de esta tierra. Merecen citarse el austriaco Meyer, que visitó los montes Arfak (1873); el italiano Albertis, que remontó el río Fly (1876); el misionero Macfarlane, que ha hecho varias expediciones; el capitán Strachan, que remontó (1885) el Mai-Kassa ó Baxter, brazo del Fly; Bevan, que (1887) reconoció dos nuevos ríos al O. del Fly, el Douglas y el Queen's Jubilee, y los remontó; los ingleses Lawes y Chambers, pertenecientes á la misión establecida en Port Moresby, que han hecho importantes exploraciones; Clarkson y Hunter, exploradores (1886) del río Kemp-Welch, que parece buena vía para atravesar la península del Sudeste; Hatmann y Hunter, que (1887) llegaron á la cumbre de la cordillera del Owen-Stanley; Finch, explorador de la costa N., donde vió el gran río remontado después por Dallmann y por el almirante Schleinitz, llamado río de la Emperatriz Augusta; Schrœder, de Hamburgo, que ha hecho varias excursiones en el interior; el holandés Braam Morris, que remontó el río San Agustín ó Ambernoh, etc.

Holanda, Inglaterra y Alemania han ido tomando posiciones en la gran isla. La parte O. dependía hace años de los príncipes de Tidore, en las Molucas; convertidos éstos en vasallos de Holanda, esta nación adquirió la soberanía nominal de Nueva Guinea hasta los 144° 40′ de long. E. Madrid. En 1873 el capitán Moresby tomó posesión, en nombre de Inglaterra, de la península del Sudeste. Proyectaban los ingleses anexionarse la isla, cuando Alemania izó su bandera en la costa N. El conflicto que pudo surgir se evitó con el acta de 17 de mayo de 1885. Se reconocieron implícitamente los derechos de Holanda en toda la región occidental hasta el meridiano citado; la región oriental se dividió entre Inglaterra y Alemania. Los límites de la Nueva Guinea alemana, llamada Tierra del Emperador Guillermo, son: al S. y al O. el paralelo 8° S., desde las inmediaciones de Pointe Caution, en la costa, hasta el cruce con aquél del meridiano de 147° long. E. Greenwich; después una línea recta que va al N.O. hasta el punto de intersección del paralelo de 6° S. y el meridiano de 144° E.; luego otra línea recta dirigida al O.N.O. hasta la intersección del 5° lat. S. y 141 long. E. y desde este meridiano al mar. A Inglaterra le queda toda la costa meridional desde el 141° longitud E. y casi toda la península del Sudeste. Calculada la sup. de Nueva Guinea en 785360 kms.², corresponden á Holanda 382140, á Inglaterra 221570 y á Alemania 181650.

– NUEVA GUIPÚZCOA: *Geog.* Antigua prov. de la isla de Mindanao. Filipinas, correspondiente al actual dist. de Dávao. Se formó con lo que antes era la parte meridional de la prov. de Caraga: era gobierno militar de entrada, cuya autoridad especial residía en Dávao: en lo eclesiástico pertenecía al obispado de Cebú. Comprendía toda la parte S. de la antigua prov. nombrada, según lo decretado en 27 de febrero de 1847, en cuyo efecto se formó un dist. especial en esta parte, y por nuevo decreto de 29 del mismo mes del año de 1850 se erigió en prov. con el nombre de Nueva Guipúzcoa. Se le adjudicaron los pueblos de Tanda, Tago, Lianga, Misión de San Juan, Bislig, Tinatuán, Catel, Puinablang, Dapuán y Baganga, como también todo lo que comprendía el seno de Dávao, pueblo que era la capital de la prov.

– NUEVA HANNOVER: *Geog.* V. NUEVA BRETAÑA.

– NUEVA HOLANDA: *Geog.* Nombre que los holandeses dieron en 1621 á su colonia de la América del Norte, comprendida entre el Delaware y el Connecticut, y de la que los ingleses se apoderaron en 1664. Tenía por cap. á Fort-Amsterdam, donde hoy está Nueva York. ‖ V. AUSTRALIA.

– NUEVA IMPERIAL: *Geog.* Cap. del dep. de Imperial, prov. de Cautín, Chile, sit. á orillas del Cholchol, cerca de su confl. con el Cautín; 1720 habits. ‖ V. IMPERIAL.

– NUEVA INGLATERRA: *Geog.* Nombre que en 1614 dió John Smith á la región N.E. de los actuales Estados Unidos, comprendida entre la desembocadura del Hudson y la bahía Passamaquoddy, estuario del río Santa Cruz. A ella pertenecen hoy los est. de Maine, New-Hampshire, Vermont, Massachusets, Connecticut y Rhode-Island.

– NUEVA IRLANDA: *Geog.* Isla del Archip. de la Nueva Bretaña ó Bismarck, Melanesia, Oceanía. Los indígenas la llaman Tombara; y los alemanes, á quienes pertenece, Nuevo Mecklenburgo. El Canal de San Jorge la separa de la isla de Nueva Bretaña. Es tierra alta y montañosa, de 13000 kms.² de sup. Sus pobladores se han mostrado siempre muy hostiles á los europeos. En 1878 el marqués de Rays constituyó una sociedad francesa con propósito de fundar un establecimiento ó colonia independiente en la costa S.E. de la isla, en una bahía del Canal de San Jorge. La colonia tomó el nombre de *Port Bretón*, y llegaron á ella unos 1000 individuos. El terreno elegido era malsano y pobre, y en 1882 la abandonaron 62 personas que quedaban. Forman grupo con esta isla la llamada Byron ó Mausoleo y las islas Sandwich.

– NUEVA ORLEÁNS: *Geog.* C. cap. del est. de la Luisiana, Estados Unidos, sit. en la orilla izquierda del Mississippí, á unos 150 kms. de su desembocadura; 250000 habits., de los cuales la cuarta parte, aproximadamente, son negros. Entre los varios dist. ó barrios en que se divide la c., el más antiguo y elegante es el llamado Francés; en él se hallan la catedral, el Teatro de la Opera, la Casa de Correos y los principales establecimientos de crédito y almacenes. Al O. se halla el barrio Americano, separado del anterior por la calle del Canal y centro del comercio y de la vida política, con bonitos hoteles, la mayor parte de las iglesias y teatros y los depósitos de algodones. Las casas son de ladrillo ó de piedra pintadas ó estucadas. Entre los modernos edificios llama la atención por su grandiosidad y belleza el destinado á Universidad. Muchas calles recuerdan con sus nombres, como Perdido, Bienville, etc., la dominación española y francesa. El terreno sobre el que está edificada la c. es de fango mezclado con capas de arcilla y troncos de árbol, que se transforman lentamente en turba y carbón; á la menor lluvia las calles se inundan, y si cae mucha agua avenidas y plazas se convierten en ríos y lagunas. Cuando esto sucede las aguas van por medio de un canal al lago Pontchartrain. Por esta causa los edifs. no tienen cuevas ó sótanos, y los cadáveres tienen que depositarse en nichos abiertos en muros de 4 á 5 m. de alt., ó en monumentos construídos sobre tierra y con nichos análogos. Sólo los pobres van al suelo, mejor dicho al fango, y se ha dado el caso en las grandes crecidas de ver flotar los ataúdes. Como el río describe en esta parte de su curso una gran curva la c. se extiende en esta misma forma, y de aquí el nombre que se le ha dado de Ciudad de la Media Luna. Los arrabales del O., Lafayette, Jéfferson y Cárrolton, se hallan en una península semicircular del río, constituyendo así otra curva, de tal modo que el conjunto forma una doble media luna. De julio á octubre la emigración es grande: es la

época de la fiebre amarilla. Nueva Orleáns tiene gran importancia comercial como centro de todo el tráfico en la gran cuenca del Mississippí; el principal artículo que exporta es el algodón. Fundó la c. Bienville en 1718; cuatro años después sólo tenía 200 habits., y sin embargo, á causa de su ventajosa situación, se la eligió como residencia del gobierno francés de la Luisiana. En 1763 pasó á poder de España; en 1800 volvió al dominio de Francia, á la que con toda la Luisiana la compró en 1803 el gobierno de los Estados Unidos. Entonces tenía Nueva Orleáns 8 000 habits. A fines de 1814 la sitiaron los ingleses, rechazados por el general Jackson. En la guerra de Secesión la ocuparon en un principio los confederados del Sur, y posteriormente, desde mayo de 1862, quedó en poder de los ejércitos del Norte.

– Nueva Palmira: *Geog.* Pueblo del dep. de Colonia, República del Uruguay, sit. en el río Uruguay, en el paraje llamado Higuerita, hacia el límite N. del dep.; 2000 habits. A su posición debe el ser punto de tránsito de todos los buques que suben y bajan el Uruguay.

– Nueva Paz: *Geog.* C. con ayunt., p. j. de Güines, prov. de la Habana, Cuba, sit. cerca de

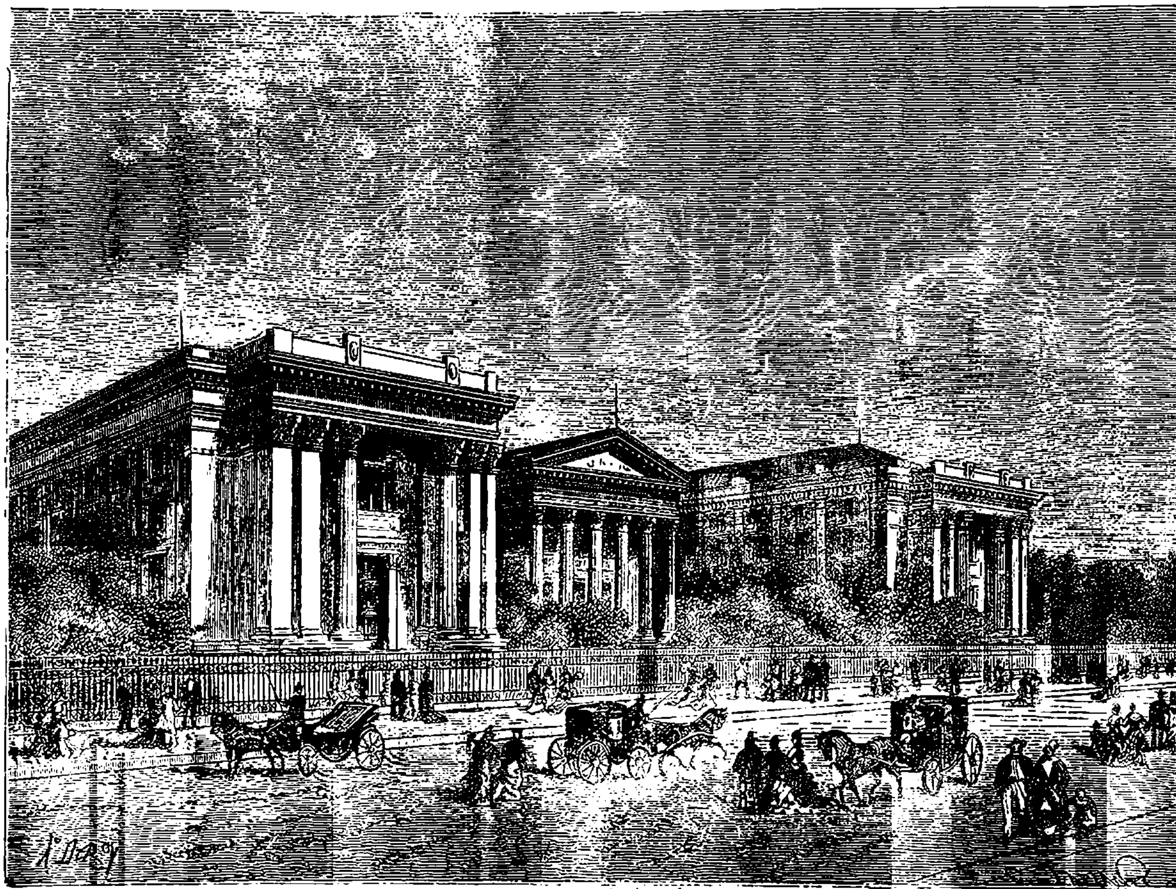

Universidad de Nueva Orleáns

la estación de Palos, cuyo nombre también se le ha dado, en el camino de Güines á Alacranes, cerca de la ciénaga de Zapata; 9571 habits. Sus agregados son el barrio de Bagáez y los caseríos de Príncipe Alfonso y Vegas. Bañan el término los ríos Guanamón y Viajacas. Fundó el pueblo en 1802 el conde de Jaruco.

– Nueva Pomerania: *Geog.* V. Nueva Bretaña.

– Nueva Providencia: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Lucayas ó Bahamas, sit. algo al N. del paralelo de 25°, en los 73° 50′ long. O. Madrid, entre las islas Berry, Eleuthera, Exuma y Andros. Tiene unos 34 kms. de largo por 12 de máxima anchura, y es la más importante del archip. á causa del puerto y de la c. de Nassau, el primero seguro y abrigado para unas cuantas embarcaciones de 4,5 m. de calado, y la segunda residencia de las autoridades principales. Termina á la banda septentrional en una costa guarnecida de cayos bajos y frondosos que llegan á menos de media milla del veril del Banco, ceñida por una magnífica carretera y prolongada en casi toda su extensión por una angosta cordillera de frondosos cerros de 24 á 36 m. de alto, en cuya falda, como á 6 millas de la punta oriental, se halla asentada dicha c., la más bonita y mejor edificada de todas las de las Antillas inglesas. La isla se compone en su parte meridional de tierra baja, casi cubierta de pinares, y limitada por una costa generalmente pantanosa que á cierta distancia despide restingas de arena; desde la punta Cave, que se halla como á 6,5 millas al O.N.O. de la punta occidental, está atravesada en distancia de 6 millas de O. ¼ N.O. á E. ¼ S.E. por los cerros Azules, ramal desprendido de la cordillera de la costa septentrional, el cual, con 30 á 40 m. de elevación, corre las primeras 3 millas por entre dos espaciosas lagunas salobres de 1,8 á 3,6 m. de profundidad, en las cuales se nota algún flujo y reflujo. La c. de Nassau, desde la cual parte hacia el S. otra magnífica carretera que cruza los cerros Azules, ofrece buen agua, un depósito de carbón, toda clase de víveres y pertrechos, y los medios necesarios para carenar ó reparar cualquier avería.

– Nueva Providencia: *Geog.* Municip. del dist. Roscio (Territorio Yuruary), sección Guayana, Venezuela; 1855 habits. La población cabecera de este municip. está sit. en una llanada rodeada de cerros, como á 4 kms. del río Yuruary; su sit. astronómica es á los 7° 4′ lat. N. y 5° 16′ long. E. del meridiano de Caracas; consta de 580 habits.

– Nueva San Salvador: *Geog.* V. Santa Tecla.

– Nueva Segovia: *Geog.* Dióc. episcopal de la isla de Luzón, Filipinas. Comprende las provincias de Cagayán, Nueva Vizcaya, Pangasinán, La Unión, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Abra y las islas Batanes. Se extiende esta dióc. por toda la parte N. de la isla, desde la costa occidental, donde está la punta llamada Pedregales, hasta la contracosta, donde avanza la punta Maamo, y desde los 16° 17′ lat. hasta los 18° 38′ lat. N. Este obispado fué erigido por breve de Clemente VIII en 14 de agosto de 1595 á solicitud de Felipe II. Por Real cédula de 15 de mayo de 1596 previno Su Majestad al ilustrísimo Sr. Benavides, electo obispo, que no debía erigir en su obispado iglesia catedral, ni tener canonjías de dignidades mientras no fuesen las cosas en más acrecentamiento y hubiese mejor disposición; y para sustentar la dignidad episcopal, caso que no bastasen los diezmos que le pertenecían en su distrito, mandaba á los oficiales reales que completasen de la Real Hacienda los 500000 maravedises que le señalaba al año, cuya cantidad ha variado con el tiempo. Primeramente se estableció la sede episcopal en Lal-lo, Cagayán, que cambió su nombre por el de Nueva Segovia; pero por encontrarse en un extremo de la diócesis, los obispos comenzaron á fijar su residencia ordinaria en la c. Fernandina de Vigán, y se trasladó definitivamente la sede á esta c. en 1758 á petición del ilustrísimo Sr. D. Juan de la Fuente Yepes, obispo á la sazón, en el pontificado de Benedicto XIV, y siendo rey de España D. Fernando VI. ‖ Antigua c. de Luzón, Filipinas, prov. de Cagayán, sit. en la orilla dra. del caudaloso río Cagayán ó Tajo, donde la fundó el gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa en 1581, para ser la capital de la prov. y del extenso obispado que todavía conserva su nombre á pesar de haberse trasladado la sede á Vigán, prov. de Ilocos Sur, como la capitalidad política á Lal-lo, que al principio no era más que un barrio de la c., y después á Tuquegarao. Esta c. ha quedado enteramente desierta, sin dejar apenas vestigios de su existencia, y aun el pueblo de Lal-lo, que parecía haberla reemplazado, ha desmerecido bastante con la pérdida de la capitalidad.

– Nueva Segovia: *Geog.* Nombre dado á la c. de Barquisimeto en Venezuela, cuando fué fundada por Juan de Villegas en el año de 1552, con el objeto de perpetuar el nombre de su patria, que fué la c. de Segovia, en España.

– Nueva Segovia ó Segovia: *Geog.* Departamento del N. de Nicaragua, limítrofe con Honduras. Extiéndese de E. á O. entre las mon-

tañas de Dipilto y las de Yeluca, y lo baña el río Coco. Casi toda la población se halla en la zona del O., limítrofe con los deps. de Chinandega y León. Al S. confina con el dep. de Matagalpa y la Mosquitia; 10000 kms.² y 50000 habitantes. Su cap. es el Ocotal, y las c. principales Totogalpa, Somoto, Telpaneca, Limay, Jícaro, Murro, Ciudad Antigua, Mosonte, Dipilto, Santa María, Macuelizo, Jalapa, Yalagüina, Quilalí y Palacaguina. Está dividido en 31 dists. y 83 cantones, y comprende una c., dos v., 116 pueblos y 156 aldeas ó caseríos. Cría de ganados; caña de azúcar, café, tabaco, arroz, trigo, oro, plata, cobre, plomo, etc. Las mejores minas del dep. se encuentran en Jícaro y San Luis. Tiene, en realidad, dos zonas mineras bien definidas: una, la de plata, estaño y plomo, comprendida entre la cordillera que separa el dep. de la frontera de Honduras y una línea que se dirige hacia el N.O. y S.O. de El Ocotal. Esta zona empieza en la antigua mina de Macuelizo, sigue Santa María, Dipilto y el Limón, y termina en Totecasinte; alguna de estas minas no se hallan en explotación. Y la segunda, la de oro, plata y cobre, se extiende del N.O. al S.; empieza en los Encinos, jurisdicción de Jalapa, continúa por Murra, Casas Viejas, San Albino, Tirados, Las Vueltas, Quilali, San Juan, Pericón, Cuje, Yalagüina, y termina en Cascabel. La naturaleza de esta zona varía poco en la superficie, y en toda su extensión se encuentran afloramientos cuarzosos y piedras rodadas. El naturalista Crawford encontró en 1888 en este dep. 70 clases de madera, de las cuales las principales son: el guayaco, el manzano ó melón, el vainillo, el roble de montaña, la maría ó cedrillo, el guachipilín, el matasanillo, el encino, el guacamoyo, el roble de cerro, el cuero de toro ó mora, el ocote fino, el encinillo, el espino blanco, el granadillo, el liquidámbar, el corocillo ó palo de tinta, el mandagual y el coyote. Estas maderas crecen en abundancia tanto en las tierras calientes como en las frías del dep., y constituirán una gran riqueza el día en que el país cuente con más vías de comunicación. Las plantas medicinales abundan en esta región, tales como la raíz de contrahierba, la lengua de ciervo, friegaplato, jengibre, escorzonera, zorrillo, cortezas de alebruco, saxafrás, cabalongo ó zabalong, copalchí, naguapate, chichimora, culantrillo, ipecacuana, moroporán, arbusto de hierba del cabro, bálsamo de liquidámbar, vitamo, etc. Para fomentar la agricultura, y sobre todo la minería, el gobierno acordó la concesión por cinco años, á partir de abril de 1892, de una prima equivalente á la mitad del coste del transporte marítimo á los importadores en el dep. de toda clase de máquinas agrícolas, especialmente molinos y máquinas accesorias para la fabricación de harinas. ‖ C. cap. del dep. de su nombre, Nicaragua; se llama también, y con preferencia, El Ocotal.

– Nueva Siberia: *Geog.* Nombre aplicado á las islas del Océano Glacial Artico, sit. al N. de la costa de Siberia comprendida entre la bahía del Kolima y la desembocadura del Iana, aproximadamente desde los 73 á los 78° lat. N., y entre los 140 y 163 long. E. Madrid. Constituyen este archip. tres grupos principales: las islas Liajof al S.O.; la Nueva Siberia propiamente dicha al N. del anterior; las islas de Long más al N. El Archip. de Nueva Siberia ó islas Anjou ocupa con sus tierras 16000 kms.² y comprende las islas Bielkof, Botelñi, Fadeief ó San Tadeo y Nueva Siberia; ésta tiene 2 316 kms². A lo largo de su costa S.O. se alzan las colinas llamadas *Montañas de Madera* ó Derevianyya Gori, formadas por bancos de arena separados por capas de lignito; en la capa superior de arena se encuentran troncos de árboles colocados horizontalmente. restos de especies arborescentes correspondientes á la extinguida gran flora circumpolar del período terciario mioceno. La isla Fadeief parece de origen cuaternario; la isla Kotelñi es notable por su gran riqueza en osamentas de mammut.

– Nueva Tabarca: *Geog.* Isla del Mediterráneo, adyacente á la costa de la prov. de Alicante, cerca del Cabo de Santo Pola. Más generalmente es conocida con los nombres de isla Plana y Tabarca. A causa de lo baja y rasa que es, se la llamó Plana hasta el año 1768, en que se establecieron en ella los expatriados de la isla Tabarca Tunecina. Eran éstos pescadores de coral, de origen genovés, que desde 1612 hasta 1738 habían vivido bajo la protección de España y pasaron á dominio del bey de Túnez en 1741. En 1767, habiendo sido cautivados por los argelinos, Carlos III redimió á 600 de ellos, á quienes estableció en la isla Plana, haciendo construir al efecto una población murada con suntuosos edificios. Dista la isla 4 ½ kms. del Cabo de Santa Pola; tiene una milla escasa de largo por tres cables de ancho máximo, y en su extremo occidental, además del ruinoso caserío de su nombre, cuyos escasos habits. calan anualmente una almadraba, se halla el espacioso castillo de San Pablo, con murallas de 10 m. de elevación. Casi en el centro de la isla se alza un faro á 12 m. sobre el terreno y á 27 ½ sobre el nivel del mar, con luz fija y blanca, que de dos en dos minutos da un destello y en circunstancias favorables se avista á distancia de 15 millas.

– Nueva Valencia: *Geog.* Pueblo de isla de Negros, Filipinas; 5 576 habits.

– Nueva Vizcaya: *Geog.* Prov. de la isla de Luzón, Filipinas, sit. en el interior, entre las provs. de Lepanto y Bontoc al N., Isabela al E., Nueva Ecija al S., Pangasinán y Benguet al O.; 4 384 kms.² y 19 379 habits. Terreno montañoso; al Mediodía se alza el Caraballo Sur. El principal río es el Magat. El clima es húmedo la mayor parte del año, y ta to es así que los mismos naturales se recogen en sus casas al anochecer y no salen de ellas hasta después de salir el sol al día siguiente. Los meses más templados y agradables son febrero, marzo y abril, y la temperatura media puede fijarse en los 26° centígrados. Desde mediados de mayo hasta octubre reina con frecuencia el viento del S., y desde noviembre hasta febrero sopla un norte suave. El terreno cultivado es llano y casi todo de regadío. El que está al E., inmediato al río Magal, es algo arenoso, y el que está al Occidente, que es la mayor parte y más productiva, es arcilloso. El palay es casi lo único que se cosecha: si bien es cierto que este suelo produce azúcar, cacao, café y tabaco, no se puede hacer especial mención de estos cuatro últimos artículos, porque no son por su riqueza suficientes para el consumo de la prov. No existe industria alguna que llame la atención. Merecen también citarse sus excelentes maderas, entre las que abundan la narra, molave, canután, baticulin, etc. Pero es de advertir que estos productos son de difícil extracción por lo accidentado del terreno. No faltan resinas y gomas, aunque no se benefician. Comprende la prov. los pueblos de Aritao, Bagabag, Bambang, Bayombong, Diadi, Dupax, Ibung y Solano. Su territorio, hasta 1839, formó la parte meridional en la extensa prov. de Cagayán. El alcalde mayor de aquella prov., en vista de las dificultades que se oponían al apetecible desempeño de su cargo en tan dilatado territorio, propuso la formación de la que nos ocupa, y el Capitán General, D. Luis Lardizábal, la decretó en el mismo expresado año de 1839. Este territorio es el en que abrieron sus misiones de Ituy los PP. Agustinos y de Panigui los Dominicos, á cuyos trabajos se debió el principio de la evangelización de estas regiones centrales, en que más tarde el P. Alamo se conquistó inmarcesible renombre, así como su digno gobernador señor Oscáriz, quienes consiguieron por medio de la caridad y persuasión lo que no habían logrado diferentes expediciones militares, reduciendo al pueblo de los moyoyas, que desde sus bosques molestaban sin cesar á los cristianos y hacían numerosas víctimas.

– Nueva Vizcaya: *Geog.* Parte de la Nueva España ó Méjico; comprendía el territorio que ocupan los est. de Chihuahua y Durango, y los parts. del Saltillo, Parras y Viezca de Coahuila. Hallábase poblado por diversas tribus, como los acoxes, en los terrenos pertenecientes hoy á San Dimas y Tamzula; los tepehuanes, los más numerosos, en los de Indé, el Oro, Papasquiaro, Durango y Mezquital; los xisimís, al Occidente de Papasquiaro; los tarahumares, en la parte occidental de Chihuahua; los conchos, en la oriental; y los irritilas, en el part. de Mapimí y distritos de Parras y Viezca. Todas estas tribus, con excepción de los tarahumares y algunos restos de los tepehuanes, han desaparecido. La Nueva Vizcaya confinaba por el N. con Nuevo Méjico, cuyo término austral era el Paso del Norte, á la orilla del Bravo; por el O. con la prov. de Sonora y Sinaloa; por el S. con el Nayarit ó Nueva Toledo y el reino de la Nueva Galicia, que abrazaba los territorios de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y una parte de San Luis; y al E. con el Nuevo Reino de León y la prov. de Coahuila ó Nueva Extremadura.

– Nueva York: *Geog.* Est. de la región oriental de la Unión americana. Limita con los estados de Vermont, Massachusets y Connecticut, de Nueva Inglaterra, por el E.; con el Océano Atlántico y el est. de Nueva Jersey por el S.E.; con Pensilvania al S. y al O.; con la prov. de Ontario al O. y N., y con la de Quebec al N.E. Por el E. la frontera está formada por el lago Champlain, y después por una línea que desciende casi recta hacia el S., pasando junto al monte Sadle y terminando en el Canal de Long Island al N.E. de la población de Nueva York, después de haber recorrido más de 500 kms. Por el E. la costa tiene un desenvolvimiento de unos 30 kms., pero debe tenerse en cuenta que la isla Larga (Long Island) corresponde á este est., del que la separa no más que un estrecho canal. Por el S. el límite es una línea recta que une á Piermont sobre el Hudson (unos 10 kms. al N. de Nueva York) con Port Jervis sobre el Delaware; después el curso del Delaware hasta llegar al paralelo 42°, el cual sigue hasta la proximidad de Erié, en donde cambia al N. para llegar á la orilla del lago de este nombre; por el N.O. y N. le limitan el lago Erié, el río San Lorenzo entre el lago ya mencionado y el Ontario, que forma allí la catarata del Niágara, el lago Ontario, el curso de dicho río y una línea arbitraria que se dirige al lago Champlain.

Su extensión es de 127 350 kms.², ó sea próximamente la cuarta parte que España, y su figura puede compararse á un triángulo rectángulo con el vértice del ángulo recto al S.E. Hay 5 997 853 habits., lo que acusa una densidad de 47 por kilómetro cuadrado. Su cap. es Albany, sobre el Hudson, pero la población más importante es Nueva York. Cuatro quintas partes de la superficie están formadas por terrenos devónicos de la región de los grandes lagos; el resto (N.) está constituído por sedimentos primitivos que forman las montañas de Adirondacks. Entre la desembocadura del Hudson y el Canal de Long Island también se presentan las rocas primitivas. Al E. el territorio es montuoso; al O. llano. La divisoria de aguas se dirige del S.O. al N.E. y está formada por una serie de colinas que descienden bruscamente á uno y otro lado, adquiriendo el aspecto de verdaderos montes á pesar de su escasa elevación. Los ríos y arroyos forman brechas y cortaduras imponentes, cuyas paredes parecen estar cortadas á pico. Las montañas más importantes son: los montes Taghanic al S.E., que casi forman el límite entre Nueva York y Massachusets, y que después penetran en este territorio inclinándose al S.O. para enlazarse con los montes Morris de Nueva Jersey; su alt. es de 500 á 600 m., y en Cold-Spring los corta por un desfiladero el río Hudson. Los montes Castkill, núcleo aislado de unos 1 000 m. de alt., están situados en la orilla dra. del Hudson, al N. de Nueva York; su punto culminante es el Round Top. Por último, los montes Adirondack, que se enlazan por el S. con los de Castkill y por el S.O. con los de Pensilvania, llegan á 1600 m. en el monte Marcy, punto culminante del est. El desfiladero ó garganta del Hudson, que los americanos quieren igualar al del Rhin, no tiene las bellezas ni la long. que éste; sin embargo, el aspecto que presenta al observador está lleno de encantos. Son los ríos principales el Hudson, que desciende desde los montes de Adirondacks, con dirección S., engrosando rápidamente hasta alcanzar una anchura considerable; el Delaware, mucho menos importante, que le sirve de límite, después de haber recorrido una parte del territorio de este est. en el cual nace; y el Susquehanna, que naciendo hacia el punto céntrico se dirige al S.O., salva la frontera y penetra en Pensilvania. Los ríos que vierten sus aguas al O. en los lagos no son comparables á éstos por el caudal de sus aguas ni por la extensión de sus cuencas, careciendo de importancia; en cambio existen multitud de lagos orientados de S. á N., con anchuras que no exceden de 5 kms. y con longitudes relativamente considerables; tienen gran profundidad y orillas cortadas en la roca. Estos lagos forman dos grupos: el de Genesee, más pequeño, y el de Oswego, compuesto de 10, dos de los cuales, el Séneca y el Cayuga, miden 65 kms. de long. por 5 de anchura y 150

metros de profundidad; todos ellos tienen desagüe hacia el N. En la parte N.E. del territorio existe otro grupo de lagos, pero no ofrecen la regularidad que los anteriores. El clima es muy desigual, predominando el marítimo en una pequeña porción de su extremidad S.E., pues más al interior las montañas que hemos dicho existen cierran el paso á la influencia del mar; es, pues, su clima continental. La temperatura media anual oscila en los diversos puntos del territorio entre 6º,5 y 11 (Nueva York); la de invierno es inferior á 0º y la de verano oscila entre 19 y 22, según las localidades; la cantidad de lluvia puede evaluarse en un m. en la vertiente del Atlántico, y en 0m,700 en la de los lagos. Los inviernos son largos y duros. A pesar de estas circunstancias poco favorables á la vegetación, la agricultura está muy desarrollada, obteniéndose anualmente 14 millones de hectolitros de avena, 12 de patatas, nueve de maíz, cuatro de trigo, tres de cebada, 1,6 de mezcla, uno de centeno; 3000000 de kilogramos de tabaco, 5000000 de toneladas de heno y otros productos. La ganadería contaba con 610000 caballos, 2340000 cabezas de ganado vacuno, 1715000 carneros y 752000 cerdos. La caza da todavía bastantes rendimientos.

El est. de Nueva York no tiene ni oro, ni plata, ni carbón de piedra como riquezas minerales, pudiéndose citar solamente las minas de hierro de Adirondacks, que suministran 1300000 toneladas próximamente, y las salinas de Genesee y de Onondaga. La red de ferrocarriles mide unos 16000 kms., y las principales líneas son la de Nueva York á Albany, por la orilla del Hudson, y desde Albany á Montreal por la del lago Champlain; la de Albany por Utica, Siracusa, Róchester (sobre el lago Ontario) y Búffalo sobre el Erié; la de Nueva York por Rocklan, Bínghamton y Owego á Búffalo; la de Bínghamton á Albany; la de Bínghamton á Siracusa, y la de Osvego y Siracusa á Movers, junto al lago Champlain, que luego se enlaza con la primera. Los ríos, navegables muchos de ellos, y los canales, completan los medios de comunicación con las carreteras y vías ordinarias. La marina de Nueva York es la primera de los Estados Unidos, y comprende 1230 vapores, entre 10158 buques de todas clases, que tienen un tonelaje de cerca de 2 millones. De éstos más de la mitad son ingleses, más de la cuarta parte alemanes y el resto de otras nacionalidades. Las poblaciones más importantes son Nueva York, Brooklyn, Búffalo, Albany y Róchester. El Senado está constituído por 32 individuos y el Congreso por 128, eligiéndose aquéllos por dos años y éstos por uno. El gobernador y vicegobernador son elegidos por tres años, y los demás funcionarios del poder Ejecutivo por dos. La Administración de Justicia consta de un Tribunal Supremo, tribunales superiores y tribunales de condado. El estado se divide en 60 condados, que son los siguientes: Albany, Allegany, Broome, Cattaraugus, Cayuga, Chantanqua, Chemung, Chenango, Clinton, Columbia, Cortland, Delawarre, Duchess, Erié, Essex, Francklin, Fulton, Genesee, Greene, Hámilton, Hérkimer, Jéfferson, Kings, Lewis, Líwingston, Mádison, Monroe, Montgomery, New-York, Niágara, Oneida, Onondaga, Ontario, Orange, Orleáns, Oswego, Otsego, Putnam, Queens, Rensselaer, Richmond, Rocklant, Saint Lawrence, Saratoga, Schenectady, Shoharie, Schuyier, Séneca, Stenben, Suffolk, Súllivan, Tioga, Tompkins, Ulster, Warreu, Wáshington, Wayne, Wéstchester, Wyoming y Yates. Descubierto este territorio por el florentino Juan de Verazzano, fué visitado después por Hudson, y formó un establecimiento holandés del que se apoderaron los ingleses en 1664. En 1689 se rebelaron los colonos contra el gobernador. En 1776 proclamaron la independencia, y en la guerra separatista fué Nueva York uno de los estados más firmes defensores de la unión.

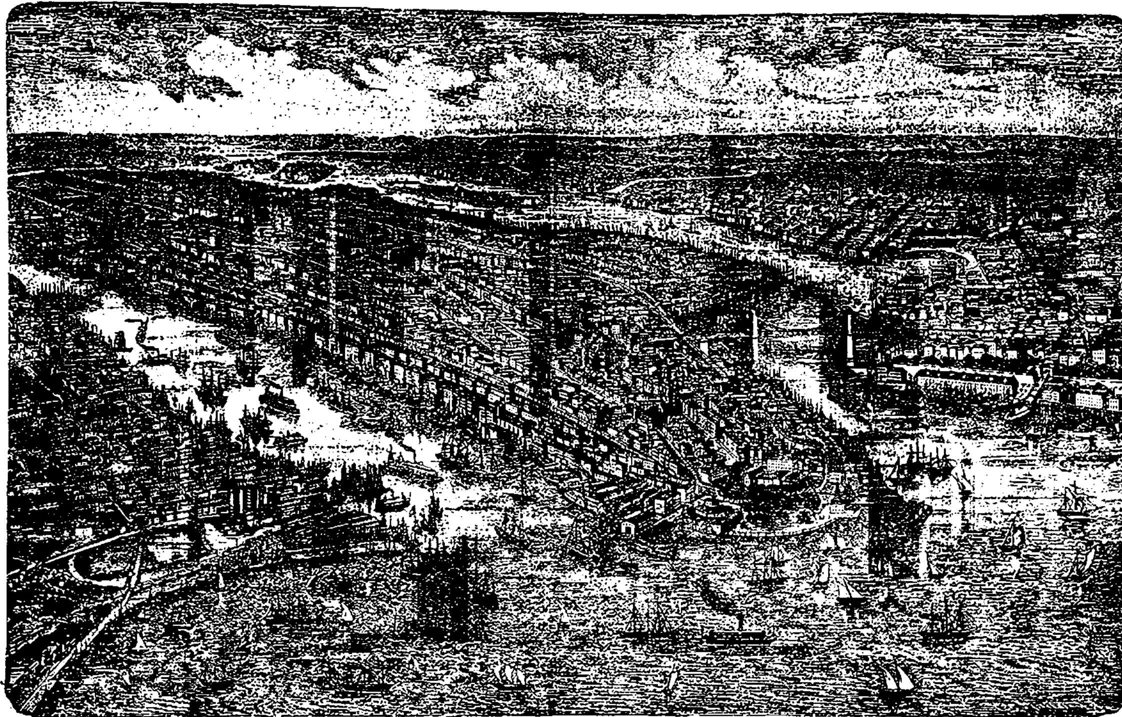

Vista de Nueva York

‖ C. de los Estados Unidos, sit. en la costa del Atlántico, que penetra primero hacia el O. formando una gran bahía, en cuyo extremo N.O. se halla el Estrecho de Narrows, que conduce á la verdadera bahía de Nueva York, de forma rectangular, en cuyo vértice N. desagua el majestuoso río Hudson, de orillas paralelas y de gran caudal, extendiéndose la c. de que nos ocupamos por la orilla oriental ó izq. del mismo, en una long. de 10 millas, y comprendiendo una lengua de tierra de cerca de 4 kms. de anchura, que por el E. baña el río East, menos ancho y profundo que el anterior, de bordes algo más sinuosos, y con algunas islas, cuya extremidad septentrional comunica con el canal de la isla Larga (Long Island Sound), dependiente del Océano Atlántico. A la vista no parece, sin embargo, que esto sea cierto, pues la orilla izq. del río East y parte de las costas orientales de la bahía de Nueva York se ven ocupadas por las populosas ciudades de Brooklyn y Long-Island, cuyos edifs. parecen formar una acera de la calle ó avenida (que así puede llamarse) que forma el río indicado, en cuya orilla dra. se alzan los grandiosos edifs. de Nueva York; y en la orilla dra. del Hudson igualmente se destaca la c. de Jersey, que aunque es, como las anteriores, una c. autónoma é independiente de la que nos ocupa, al primer golpe de vista semeja formar parte integrante de ella. El espectáculo que se ofrece al penetrar embarcado por los dos grandes ríos que rodean la c. no puede ser más sorprendente; infinidad de barcos cruzando las aguas en todas direcciones, con varios cargamentos y banderas; altas torres; elevadas chimeneas; casas gigantescas; muelles cubiertos de mercancías, y todo esto no en pequeño espacio, sino en una longitud de bastantes kms., más parece sueño que realidad; y si á esto se agrega el que esta c. ha surgido casi de repente, pues que á principio de este siglo sólo contaba unas 60000 almas, cuando hoy se eleva á 1515301 (1890), que unidos á 1000000 que ocupan las poblaciones de Brooklyn, Nueva Jersey y otras, forma un total de cerca de dos millones y medio, será mayor la admiración.

Es indudable, como dice la excelente *Guía Appleton*, que á este maravilloso desenvolvimiento, no sólo ha contribuído la prosperidad sin igual de los Estados de la Unión, sino la excelente situación geográfica de Nueva York, que con su puerto segurísimo y de los más espaciosos del Universo se halla en condiciones inmejorables para ser el centro del comercio de la América del Norte con toda Europa. Desde la vecina isla de los Estados (Statens Island) se descubren en extenso panorama las c. que hemos mencionado, los ríos y la bahía de Nueva York, los mástiles, velas y jarcias de las embarcaciones, la inmensa red telegráfica. Para defensa tiene en el punto en que se unen las dos bahías de Nueva York (Estrecho de Narrows) los fuertes de Wadsworth y Tompkins en la costa de la isla de los Estados, y el de Hámilton en la isla Larga, y luego las islas de Ellis, del Gobernador, y en la de Bedloer, algo más hacia el S., se eleva la gigantesca estatua de *La Libertad iluminando al Mundo*, obra de Bartholdi y soberbio presente hecho por el pueblo francés al de los Ests. Unidos. Las orillas de los ríos están formadas por largas líneas de muelles, embarcaderos, diques, almacenes y establecimientos, y las islas del río del E. están ocupadas por establecimientos penitenciarios y de beneficencia. Excepción hecha del extremo meridional, la c. de Nueva York ofrece una perfecta regularidad en su distribución, pues que las calles siguen dos direcciones perpendiculares entre sí formando manzanas de casas de perfecta regularidad, que sólo altera la de Broadway, principal arteria que, empezando en la parte más meridional, sigue luego una dirección sinuosa formando con la orilla occidental un án-

gulo agudo, y cortando por consiguiente en dirección oblicua á gran número de vías. La extremidad inferior de Nueva York rompe esta monotonía y regularidad, pues presenta sus calles más próximas á los muelles en sentido perpendicular unas y paralelo otras á los mismos, sin que la anchura y longitudes de las mismas sean uniformes; pero esto sólo se refiere á una pequeña parte de la población. Apenas se cruza el parque de la Batería se entra en Broadway, á cuya dra. está la barriada inmediata de Wall Street, centro bancario rival del de Londres, y en el cual tienen sus oficinas los Bancos, las empresas de ferrocarriles, las Compañías de Seguros, casas de banca, especuladores de Bolsa, etc. Wall Street empieza en Broadway y termina en el río del Este, y entre los numerosos edifs. que lo forman merecen especial mención la Aduana y la Tesorería, ésta con un pórtico griego de gigantescas columnas y edificada sobre el lugar en que tomó posesión de la presidencia Wáshington, y el Banco de Nueva York, que es un hermoso edificio. En la esquina de Broad Street está el Drexel Building, y á su lado el Mills Building, el primero de mármol blanco y el segundo de ladrillo y piedra. Enfrente se halla la Bolsa, y en las inmediaciones tienen sus oficinas más de 1 000 corredores de número. Por la calle se ve multitud de mensajeros y dependientes que corren en todas direcciones, ya conduciendo sacos con oro, ya llevando telegramas. En la Bolsa hay una galería corrida, desde la cual pueden los forasteros contemplar el salón de operaciones, donde se cruzan diariamente más de 30 millones de duros. Desde la Tesorería se extiende hacia el N. la calle de Nassau, vía muy concurrida en la que sobresalen el Banco Comercial, el Continental, el Nacional y otros varios. Mirando desde la esquina hacia el O. se ve el monumento de los Mártires, y en la parte alta de la calle de Nassau multitud de librerías; por último aparece el Tribune Building con su elevadísima torre, en el cual se redacta é imprime el *The New York Tribune*. La calle de Fulton, que se extiende de río á río, y á cuyos extremos se encuentran los dos mercados más importantes de la c., es de las de mayor tránsito, pues las personas que van de Brooklyn desembarcan en uno de sus extremos y la recorren especialmente de siete á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, para adquirir en sus establecimientos de todo género aquello que necesitan. El mercado de Fulton, muy visitado por los extranjeros, puede considerarse como la pescadería de Nueva York, habiendo locales para las compras al por mayor, otros para pequeñas cantidades, y además establecimientos donde se sirven estos mismos pescados fritos, en sopa ó en otros guisos diferentes. Al N. de Fulton Street se encuentra la barriada del Pantano, centro de operaciones de los curtidores, siendo sus calles estrechas y tortuosas. En Broadway merece citarse también la Casa de Correos, delante de la que se agolpan multitud de carruajes. Desde allí el aspecto de la calle es pintoresco é interesante: á uno y otro lado se levantan suntuosos y elegantes edifs., entre ellos la Casa Astor, ocupada por el hotel de este nombre; las de los periódicos el *Herald* y el *Evening Post*; la iglesia de San Pablo; la de la Compañía Telegráfica del Oeste, y los edifs. de la Equitativa y la Trinidad. Las tiendas, con sus escaparates, dice la *Guía Appleton*, los puestos de flores y frutas, la gente bien vestida y la de pobre apariencia, los buhoneros y los anunciadores ambulantes, algunos de ellos con raros disfraces; los coches de lujo y los carros cargados de mercancías completan el espectáculo, que dura hasta el anochecer, en que toda la parte baja de Nueva York queda desierta y silenciosa. Desde la Casa Correos hacia el N. predomina en general el comercio de tejidos, ropas, calzado y objetos de capricho, y las aceras de las calles resultan ocupadas muchos días por fardos que contienen los géneros que reciben ó remiten los comerciantes. Según las horas varía la concurrencia en Broadway; así es que hasta las ocho predominan las costureras y dependientes de comercio; de ocho á diez comerciantes, abogados y agentes, y de diez á tres señoras que van á las tiendas; á las cuatro la gente se dirige en sentido opuesto, regresando en orden inverso. Al llegar á la calle núm. 14, se encuentra la hermosa plaza de la Unión, con bastante arbolado, una fuente y potentes focos de luz eléctrica; en ella destacan las estatuas de Lincoln, Lafayette y Wáshington, esta última de 15 pies de alt., y se encuentran el Hotel Everett, el Clárendon y el de la plaza de la Unión, muy acreditados: el teatro de este mismo nombre y el de Star, antes denominado de Wallack. No lejos está la Academia de Música, ó mejor el Teatro de la Opera, de aspecto sencillo, pero amplio, elegante y de excelentes condiciones acústicas, y próximo á él el salón Steinway y el de Irving, el Teatro de Tony Pastor, el Club de Tammany y la cervecería de la Alhambra. Al lado de la plaza de la Unión se levanta la casa de los joyeros Tiffany, toda de hierro, que encierra magníficas colecciones de objetos de arte. Subiendo por Broadway hasta la calle núm. 23, se ven á ambos lados hermosos escaparates de joyería, telas, alfombras, objetos de arte y adorno, etc., y en la unión de dichas calles se encuentra la plaza Mádison, que es la mejor de la ciudad, tanto por el lujo de las casas que la rodean como por el público que por ella transita; tiene lindos jardines, una fuente central, alumbrado eléctrico y tres estatuas, que son la de Seward, Fárragut y Vosth. En sus inmediaciones hay ocho ó diez hoteles de los más lujosos, varios clubs y los mejores restaurants, algunos teatros y muchas casas-palacios. El mes de mayo es la época en que el paseo de Mádison Square y la 5.ª Avenida tiene más atractivos; el ambiente primaveral, la verdura de los jardines, la fragancia de las flores que se venden por las calles, los magníficos carruajes y caballos que cruzan en todas direcciones son objeto de admiración y deleite. En la calle núm. 23 se encuentra la Academia Nacional de Dibujo, en la que se celebran Exposiciones anuales. La enseñanza es libre, y en sus salas se ven cuadros de los mejores artistas europeos. Frente á la Academia está la casa de Young Men's Christian Association, de estilo del Renacimiento, que costó medio millón de pesos. Esta sociedad tiene por objeto mejorar la condición intelectual, física, moral y social de los cristianos; puede contener 1 400 personas, y tiene aulas, biblioteca, gimnasio y baños. Tiene seis sucursales en la población. También á corta distancia se encuentra la Escuela de Medicina y Cirugía, uno de los primeros centros universitarios. Desde Mádison Square hasta la 6.ª Avenida hay grandes edificios, llamando entre ellos la atención el Edén Museo y el Templo Masónico, y la calle de Broadway, continua hasta el Parque central, distante 5 millas del punto de partida. La 5.ª Avenida es la mejor calle de Nueva York: tiene una longitud de 2 ½ millas, y está formada por palacios y establecimientos magníficos, dándole un tinte de severidad y de grandeza el color obscuro de la piedra con que están construídos sus edificios. De ellos sólo citaremos el Mánhattan Club, de la calle núm. 15, que es el centro principal de los políticos del partido democrático; en la calle número 18 un gran salón de conciertos y conferencias (Chickering), la casa del banquero Belmont, el Club de la Unión y el de Lotos, y la casa Goupil, conocido por su notable colección de cuadros para la venta. Al llegar á la calle núm. 34 se encuentra el palacio de mármol blanco de Stewart, el más rico de toda América, y después las casas-palacios de Sánderbilt. El Park Avenue es el centro de la porción más aristocrática de la ciudad, y está construído sobre el túnel del tranvía de la 4.ª Avenida, pero es de corta extensión; el Hotel Murray Hill, uno de los mejores establecimientos de Nueva York, ocupa la esquina de la calle núm. 41. El Bówery, no lejos, es el punto de cita de la gente del bronce de la capital. Los medios de comunicación son superiores á los de las c. europeas. Hay cuatro f. c. aéreos que recorren las avenidas 2.ª, 3.ª, 6.ª y 9.ª La construcción se ha hecho con hierro y es sólida y elegante; la velocidad es de 12 millas por hora, contando las paradas y las estaciones, éstas situadas á ½ milla de distancia á lo sumo. Hay trozos en que el f. c. está á 63 pies del piso de la calle, y en previsión de un descarrilamiento corren por debajo del piso de los vagones, pero á corta distancia de ellos, fuertes vigas de hierro, sobre las que sin gran violencia vendrían aquéllos á descansar en caso de un accidente; la entrada y salida en los coches es imposible cuando el tren está en marcha.

Al separarse de los barrios céntricos y entrar en los más cercanos á los muelles cambia el aspecto, encontrándose calles sucias llenas de carros y otros vehículos que dificultan el paso; al lenguaje culto sustituyen frases brutales acompañadas de vez en cuando de golpes; como la mayor parte de los f. c. tienen sus estaciones en la vecina Nueva Jersey, llegan de continuo á la orilla del Hudsòn multitud de viajeros y mercancías, y en la orilla del río del Este, aunque no tan considerable, hay bastante movimiento comercial; por último, el The Market-Wagon Stand es el punto de parada de los carros que todas las mañanas conducen las hortalizas y otros productos de las comarcas inmediatas, ocupando una manzana de casas y formando además una hilera de más de una milla en Vest Street; pero á las siete de la mañana han desaparecido, dejando expedita la vía pública. En las inmediaciones de los ríos están los barrios más pobres, formados por casas de vecindad, de malas condiciones higiénicas, y en donde habitan familias pobres. Los fríos del invierno, los ardores del estío, la falta de alimentos y los excesos de la bebida, causan todos los años una mortalidad horrible.

Entre los principales edifs. de Nueva York, el primero que debemos citar es la Casa Ayuntamiento, que costó más de 500 000 pesos y tardó en edificarse nueve años (1803-1812); tiene tres fachadas de mármol blanco, y el estilo corresponde á la moderna construcción italiana. La sala del Gobernador contiene varios objetos de interés histórico; además tiene las dependencias necesarias y la biblioteca de la c. El palacio de Justicia, situado detrás del Ayuntamiento, se empezó á construir en 1861 y rivaliza con el anterior; como aquél es de mármol blanco, pero el estilo es corintio, y las bellas proporciones del conjunto producen un efecto excelente; la línea de fachada mide 250 pies y la cúpula alcanza 210 de alt. La Aduana es una enorme masa de granito, con un pórtico inmenso sostenido por columnas jónicas de 38 pies de alt.; costó 1 800 000 pesos. La Casa de Correos, en cuya construcción sólo han entrado el granito, ladrillo, hierro y cristal, es el edificio más notable de Nueva York; corresponde al orden dórico, pero combinado con el Renacimiento, y sus dimensiones exceden á las de los demás edifs., siendo un cuadrado de 290 × 340 pies; su coste fué de unos 7 millones de pesos. Hay empleados en el servicio de correos más de 1 200 hombres, y se reciben cerca de 150 millones de cartas, periódicos, libros, etc. El orden y precisión más admirables reinan en aquella casa. La cárcel de la c., conocida con el nombre de las Tumbas, de estilo egipcio y aspecto triste y sombrío, guarda armonía en su exterior con el objeto á que está destinada. Las oficinas del Resguardo, dependencia de la Aduana, situado en la batería y junto al muelle donde atracan los vapores de la isla de los Estados, es un edificio bien construído, de estilo bizantino y de agradable conjunto. La Nueva Lonja de víveres no tiene rival en el mundo; es de estilo del Renacimiento, y en el ángulo S.E. se levanta una hermosa torre; el piso bajo lo ocupan la Lonja marítima y varias oficinas particulares: en el principal está la gran sala de contratación, de 215 × 134 pies y 60 de altura. Las oficinas se hallan en el resto del edif., juntamente con 300 oficinas particulares: hay matriculados 3 000 corredores de víveres, y los negocios importan semanalmente muchos millones de pesos. La estación del f. c. central de Nueva York, de la cual parten también otras líneas, tiene su fachada principal en la calle núm. 42; el edif. es grande y lujoso, y en su galería pueden colocarse 12 trenes. El Colegio de Colombia, fundado en 1754 con el nombre de Colegio Real, es otro de los mejores edifs. y tiene una brillante reputación como centro docente. El claustro lo constituyen 60 profesores, hay unos 1 500 alumnos, y su biblioteca encierra cerca de 70 000 volúmenes. La Biblioteca Astor posee la mayor y más escogida colección de libros que hay en la c., y la de Lénox rivaliza con ella, si no por el número, por las curiosidades bibliográficas. El Colegio Normal de maestros es el mejor establecimiento de su clase que hay en América. Entre los establecimientos de beneficencia debe mencionarse la Casa de San José, sit. en la plaza de Lafayette, que es al propio tiempo albergue y escuela de los niños desamparados que carecen de hogar y de familia; la parroquia de la Trinidad, que tiene una escuela para niños y otra para niñas; los Hospitales de San Lucas y de Roosevelt, el de Nueva York (calle núm. 15) y el Presbiteriano. También llama la atención el Templo Masónico, el Casino, de estilo árabe (Broadway, esquina á

la calle núm. 39); la Gran Opera, en la 8.ª Avenida; la Armería del 7.° regimiento y el Club de la Unión League (5.ª Avenida, esquina á la calle núm. 39). El magnífico Hotel Victoria se halla sit. en la calle núm. 27; es un modelo en su género, y tiene un temible competidor en el Hotel del Park Avenue, esquina á la calle núm. 33. Por último, hay varias casas cuyos pisos se alquilan separadamente, y en ellos se han puesto todas las comodidades que puedan desearse, siendo las que más llaman la atención The Florence, Gramercy, Dakota y The Spanish Flats (Los Pisos Españoles), en la calle 59, esquina á la 7.ª Avenida, que excede á todas en comodidad y belleza. La forman siete soberbias casas unidas, que han tomado nombre de varias ciudades españolas, como Madrid, Córdoba, Granada, etcétera, y sus fachadas, de exquisita labor, tienen multitud de adornos moriscos, que son los que le dan carácter, por más que no pueda considerarse como un modelo de pureza en el estilo árabe. La edificación ha costado 1 000 000 de pesos. Los templos presentan diversos tipos arquitectónicos: entre ellos, y prescindiendo de una multitud, citaremos la catedral dedicada á San Patricio, de estilo gótico, que con sus agujas finísimas y sus numerosos botaretes y botareles recuerda la catedral de Colonia; la iglesia de la Trinidad, también del mismo estilo, pero mucho más sencilla; la capilla de San Pablo, cuya torre, de estilo del Renacimiento, tiene varios cuerpos de diferentes proporciones, rematados por la cruz; la capilla de San Agustín, que recuerda las manifestaciones suizas del arte gótico; la iglesia de Gracia, de dicho estilo, en la que se alza la torre con su pesada mole sobre la puerta del templo; y la iglesia holandesa (culto reformado), falta de gusto pero no de valor. Los israelitas tienen 16 templos en Nueva York, y una de sus sinagogas, la de la Avenida Léxington, esquina á la calle 55, es un bello modelo lleno de gracia; la triple puerta que da acceso corresponde al centro de la fachada y forma un entrepaño que cierran dos cuerpos salientes con ventanas ajimezadas; sobre ella hay un magnífico rosetón calado, y por coronamiento tiene recuadros llenos de labores delicadas; dos airosas torres octágonas con ventanas terminadas en arcos de herradura; flanqueada esta parte del edif., y en lo más alto, descuellan dos esferas que se destacan airosamente sobre el firmamento; una verja separa el edif. de la calle, y amplia escalinata da mayor hermosura al conjunto. Para no hacer más larga esta reseña, citaremos sólo los nombres de otros templos, como el Emanuel (5.ª Avenida), San Bartolomé (Avenida de Mádison), Santo Tomás (5.ª Avenida y calle 53), el Presbiteriano (íd. y calle 55), San Jorje y el de la Transfiguración. Comparando Nueva York con Londres ó con Líverpool, nótase una gran diferencia acerca de las condiciones de aquella c. para el comercio y la navegación, pues sus ríos Hudson y del Este, más que ríos son entradas del mar, de gran profundidad hasta en sus orillas, y su atmósfera es pura y despejada, á diferencia del brumoso cielo de la Gran Bretaña. Superan, sin embargo, aquellos puertos á éste en lo colosal de las obras realizadas para facilitar el comercio, pero sin que esto indique ninguna supremacía, pues responde exclusivamente á que en las mismas el puerto natural era mucho menos á propósito. Acusa la estadística una entrada de 5 775 buques de vela y 1 826 de vapor, con más de 7,5 millones de toneladas, y una salida de 5 604 y 1 833 respectivamente, con un total de toneladas casi igual, por lo que respecta al comercio exterior: y por lo que al interior se refiere, el número de buques fué de unos 6 400, con más de 4,5 millones de toneladas. En su mayor parte el comercio exterior de los Estados Unidos se hace por buques europeos, y principalmente por ingleses, italianos, noruegos y alemanes, pero se nota tendencia al aumento del movimiento de buques norte-americanos, si bien sea éste poco sensible. En el puerto, antes del amanecer, todo es quietud; apenas se mueve nada, como no sea la figura de un guarda; apenas se oye más ruido que el del rechinamiento de la madera de los barcos, y apenas se percibe más luz que la de las farolas de los embarcaderos; al romper el alba cambia la decoración: se descubre un inmenso bosque de velas y jarcias, las aguas se agitan al impulso de los remos y las hélices, por las calles inmediatas van apareciendo numerosos grupos de trabajadores, y al poco rato todo es movimiento de gentes y de máquinas. Los dos muelles vienen á unirse, como hemos dicho, en la Batería, convertida en espacioso paseo, con arbolado, al que acuden los forasteros y los desocupados para gozar de la incomparable vista que ofrece la bahía.

En el centro se ve la isla de Bedloc con la estatua de la Libertad, y á dra. é izq. aquellos dos caminos surcados por buques de todas clases. Durante las primeras horas de la noche el aspecto es fantástico, pues por un lado el alumbrado eléctrico del puente de Brooklyn, por otro el de la c. y por otro las luces de colores de los barcos que se cruzan caminando en todas direcciones, le dan el aspecto de una fiesta veneciana; pero si la noche es de niebla, el silbido y los avisos para evitar los choques, unido al efecto que produce la neblina, hacen que el espectador se dé cuenta del peligro. En esas noches cuadrillas de ladrones perfectamente organizadas acuden á los muelles con ánimo de sustraer algunas mercancías, y, á pesar de la exquisita vigilancia, logran á veces su propósito. Gran parte de la orilla del Norte está ocupada por los muelles de las compañías Pacific Mail, Inman, State, White Star y otras, por medio de las cuales se mantiene el comercio con los puertos más importantes del globo. En las orillas del río del Este se encuentra Castle Garden, hoy convertido en depósito de inmigrantes, al que van á parar todos los que desembarcan, encaminándolos luego al punto donde traten de dirigirse, para evitar que sean objeto de especulación y víctimas de los engaños de los rateros. Las formalidades para el pago de derechos son observadas escrupulosamente. Frente al río del Norte (Hudson), entre el Canal Street y la Batería, no se ven más que almacenes al por mayor, de carnes, pescados, conservas, harinas y otros productos, reuniéndose también enormes cantidades de frutos cosechados en Nueva Jersey. A corta distancia de la Batería se halla también el fondeadero de los lanchones, que recorren el Canal del Erié cargados de granos, harinas y otras mercancías, reuniéndose tantos que apenas queda hueco entre uno y otro; por lo regular son muy chatos y pintados con colores muy chillones; como carecen de arboladura no llaman desde luego la atención, y sólo deteniéndose y observando su crecido número se puede comprender que por ellos se sostenga un comercio tan considerable con el interior del país; en ellos tienen á veces la familia los barqueros, convirtiéndose en verdaderas casas flotantes. Por este medio, recorriendo el mencionado canal y luego las aguas del Hudson, llegan á Nueva York unos 5 millones de toneladas. Algo más arriba del embarcadero de Wall Street se encuentran los muelles donde descargan las goletas procedentes de la América central y meridional, y cruzando por el muelle se encuentra, ya el cargamento de naranjas, ya los hermosos racimos de plátanos, el te del extremo Oriente, las pieles de Tejas ó Buenos Aires, las balas de algodón de Luisiana y el café del Brasil ó Venezuela. Junto al embarcadero de Fulton se encuentra la Pescadería, y en sus muelles hay una verdadera escuadra de barcos pescadores. Cerca del mismo se levanta el célebre puente de Brooklyn, que es una de las obras más grandiosas y acabadas del mundo: consta de cinco partes, que son: un tramo central de 1 595 pies ingleses, dos laterales, cada uno de 940, y dos trechos desde los ataderos de los cables hasta las entradas del puente, sumando todo unos 6000; la anchura es de 85 y hay en él cinco vías: la del centro para los que van á pie, las dos inmediatas para los trenes, y las exteriores para carruajes y caballerías. La altura en pleamar es de 135 pies en el punto medio, pudiendo pasar los barcos de gran arboladura. Está sostenido por cuatro cables de alambre de acero de 16 pulgadas inglesas de diámetro. Las vistas que se dominan desde él son hermosísimas. En las orillas del río del Este, más arriba del puente de Brooklyn, y pasados los embarcaderos, se encuentran los diques flotantes, inmensas armazones de madera, que con gran facilidad dejan en seco los navíos y permiten las reparaciones. Más adelante están las fundiciones de hierro y las fábs. de gas, y más arriba se entra en el río Harlem, en cuyas aguas se verifican las regatas de botes, esquifes y canoas; sobre él se encuentra el puente del mismo nombre, que es giratorio, para dejar paso á los buques.

El parque central de Nueva York es de los mejores paseos del mundo: ocupa una extensión de más de 840 acres, ó sean 2 ½ millas de largo por media de ancho. Los paseos para carruajes tienen 60 pies de anchura y una long. de 9 millas. El trazado general del parque está hábilmente hecho, y en él se encuentran multitud de lagos pintorescos y dos grandes estanques ó depósitos, de los que se surte la c.; 18 entradas convenientemente repartidas conducen desde luego á otros pintorescos y agradables, en los que se nota una gran variedad en el aspecto. El paseo principal, llamado The Mall, es una alameda ancha y recta que se extiende desde el Arco de Mármol hasta la Terraza, y sus árboles son los más frondosos del parque. La Terraza ó Azotea es una lujosa construcción de piedra con profusión de adornos, desde donde se divisa el lago y la explanada, á la que se baja por tres grandes. En la explanada, que es otro paseo, hay una magnífica fuente monumental. A N. del lago está el sitio pintoresco denominado la Rambla, con profundos barrancos, multitud de arroyos y airosos puentes. A la altura de la calle 64 se encuentra la Casa de Fieras, con una buena colección, y no lejos el Observatorio Meteorológico. El Museo de Historia Natural, situado al Poniente del Parque, es notabilísimo, y el de las Artes (fundación particular), aunque reciente, cuenta con buenas obras. Estatuas y bustos de hombres ilustres adornan el Parque, siendo algunos de bastante mérito; pero el principal monumento es la Aguja de Cleopatra, regalo hecho por el ex jedive de Egipto, Ismael Bajá, á la c. de Nueva York. Más allá del río y cerca del pueblo de Fordham está el famoso Hipódromo de Jerome Park, muy concurrido en las dos temporadas que corresponden á los primeros días de junio y de octubre de cada año. La playa de baños preferida por los neoyorkinos es la de Coney Island, al S. de Brooklyn, en cuya inmediación se alzan lujosos y bonitos hoteles, entre los que se distinguen el West Brighton, en el cual hay un excelente mirador de hierro de 300 pies de altura, y un edificio titulado el Elefante, por tener la figura de este paquidermo, dentro del que hay varias habitaciones, cómodas escaleras y suntuosos salones. Rocka Way Beach y Mánhattan Beach son otras playas bastantes frecuentadas.

El origen de esta c. fué el establecimiento fundado por los holandeses en la isla Mánhattan en 1623 con el nombre de Nueva Amsterdam, que se llamó Nueva York después que los ingleses se hubieron apoderado de la Nueva Holanda en 1664. De 1785 á 1790 fué cap. de los Estados Unidos.

–Nueva Zelanda ó Nueva Zelandia: *Geog.* Archipiélago de la Oceanía, formado por dos grandes islas y varias pequeñas adyacentes á éstas. Está sit. en el Océano Pacífico Meridional, á unos 900 kms. al S.E. de la Australia, entre los 34 y los 47° 20′ lat. S. y los 170 y 183 longitud E. Madrid, es decir, en los antípodas de España; 268 461 kms.² y 633 372 habits.

Las dos grandes islas están separadas por el Estrecho de Cook, mas por sus formas generales y orientación parecen una sola. Ambas son, en efecto, una gran masa de tierra que sobresale de la superficie del mar, salvo la parte central, que queda más baja y cubierta por las aguas. La isla del Norte es la más pequeña de las tres; los indígenas la llaman *Ika na Maui* (el pez de Maui). Denominan á la del Sur *Tevahi Panamu* (país del Jade ó de la Roca Verde). Al S. de esta isla hállase la Stewart, mucho más reducida, la *Raki rua* (Tierra árida) de los indígenas. Más al S. aparece el islote Snares rodeado de rocas. A la isla del Norte se le ha llamado también Nuevo Ulster y Tasmania del Norte; á la del Sur Nuevo Munster ó Tasmania del Sur, y á todo el archip. Tierra de los Estados y Tierra de Cook.

La isla del Sur es la mayor (150 000 kms.²), y se asemeja algo en su forma y constitución á la península escandínava. En su costa occidental se suceden unos á otros los fiordos desde el paralelo de 44° hasta el S. Los mayores están en el extremo meridional de dicha costa: el Preservation Inlet, la bahía del Dark-Cloud y el Dusky-Sound, que tiene 200 kms.² de superficie. El más profundo es el Milford-Sound, de 360 metros. Algunos fiordos se comunican entre sí por brazos laterales y forman islas. El aspecto de la costa oriental es muy distinto; allí los ríos han arrastrado masas aluviales; el mar no penetra en tierra en profundas cortaduras, sino que las tierras acarreadas en unas partes, las rocas vol-

cánicas en otras, avanzan mar adentro; allí están el promontorio ó Cabo Saunders, que protege al puerto de Otago; la península de Banks, sembrada de bahías y fondeaderos; Akaroa, Pigeon, Cooper, Levy. En el extremo N. se abre la gran bahía Blind ó Tasman, separada de la bahía Cloudy, al E., por masa de tierra profundamente cortada en su litoral formando multitud de penínsulas é islas. Una gran cordillera extiéndese por toda la isla de S. á N., más cerca de la costa O. que de la oriental; la vertiente occidental es muy escarpada; la opuesta baja en suave pendiente, interrumpida por cadenas paralelas al eje de la principal; hacia el S. ésta se convierte en una meseta de 1000 á 1200 m. de altura con cumbres piramidales; la meseta se va estrechando y toma al fin la forma de una torre, el Castlemountain, ó Monte del Castillo, de 2146 m. Aún va tomando mayores alturas, y la nieve cubre les montes Earnslaw (3793 m.) y Aspiring (3023). Encuéntranse en esta cordillera profundas cortaduras, tal como el paso Haast, de sólo 491 m. de alt. Al N. de él elévanse los montes y se llega al llamado Cook, el más alto de Nueva Zelanda (3768 m.); hállanse luego altitudes que pasan de los 2508 m., y en el paso de Harper, de 1067, acaba la gran cresta de la cordillera; en la prolongación de su eje aún se levantan grandes macizos, como el monte Franklin, de unos 3000 m., y varias cadenas se ramifican en todos sentidos; en la del N.O. se halla el monte Arthur (1768 m.), uno de cuyos ramales llega hasta la bahía de la Matanza y Cabo Farewell, extremo N.O de la isla. Ocioso es decir, dada la lat. de esta isla y la alt. de sus montañas, que los Alpes neozelandeses superan el límite de las nieves perpetuas. Extiéndense los glaciares por ambas vertientes, y entre ellas merece citarse el Tasman, de 16 kms. de largo y unos 3 de ancho.

Las cordilleras orientales de la isla del Sur reaparecen, al otro lado del Estrecho, en la isla del Norte, en dirección igual de S. á N., ó mejor de S.O. á N.E., pero más cerca de la costa oriental que de la occidental. La forma de esta isla del Norte es mas irregular: un cuadrilátero con apéndices peninsulares al S.E., N.E. y N.O. La montaña más alta de la región oriental es el Hikurong, de 1688 m., próxima al Cabo East Oriental. En el centro el Kaimauana alcanza 1800 m. Al O. aparecen macizos volcánicos separados entre sí por lagos y valles profundos; entre ellos se halla el monte Ruapehn, el más alto de la isla, de 2760 m., y al N. de él el Tongariro, volcán activo de 2248. Al N. ya del lago Taupo se alza la montaña Tarauera, volcán célebre por la erupción de 1886. Mención especial merece también el volcán de la isla Uakari, con cráter de 2 $^1/_2$ kms. de circunferencia, y en él fumarolas, solfataras, géiseres, etc. En el ángulo S.O. de la isla se halla el monte Taranaki ó Egmont, pirámide de 2521 m. de alt. En la península de Auckland, extremo N.O. de la isla, hay también numerosos volcanes. Fácil es deducir cuán frecuentes y á veces terribles han de ser los fenómenos volcánicos en esta tierra. Se la puede comparar con la Islandia por la multitud de solfataras, cuevas humeantes, lagos en ebullición y fuentes termales que hay en ella. No muy lejos de la costa oriental se halla el famoso lago Roto Moana, cuyas hirvientes aguas surgen de innumerables caudalosas fuentes. El continuo hervir de las aguas; las humaredas que suben y se extienden en todas direcciones; el ronco silbido y ruidos atronadores que producen los surtidores al brotar de la tierra y al caer de roca en roca, ofrecen espectáculo tan imponente y sublime que la imaginación no puede menos de establecer comparaciones entre aquellos paisajes y el infierno. A no gran distancia hay otro lago idéntico, aunque de menor extensión, el Roto-rua, y entre uno y otro, y en torno de ambos, lagos más pequeños y multitud de fuentes termales. Las aguas son saladas y han contribuído á formar las terrazas cristalinas que van al N.E., maravillosa escalinata de sílice blanco y pulido como mármol de Paros, semicircular, de 30 m. de alt. De la terraza superior brotan surtidores ó géiseres intermitentes, cuyas aguas, entre nubes de vapor, caen de escalón en escalón hasta el fondo del lago. Al otro lado de éste se encuentran terrazas idénticas, pero de color de rosa. En estas colosales escaleras de limpio y brillante cristal, cada uno de los 20 peldaños tiene de 7 á 8 pies de alt. y de 20 á 50 de ancho. Terminan con un pequeño muro; la parte superior es perfectamente horizontal, y todos forman, á modo de abanico, un arco de círculo, cuyo centro es un cráter. Lagos, terrazas, solfataras y géiseres están en la zona volcánica antes mencionada. Al pie del Tarauera se extiende el lago del mismo nombre, cuyas aguas, azules antes, repentinamente tomaron hace algún tiempo color verdoso, y durante un año dejaron de ser potables. La erupción del Tarauera dejó recuerdo imperecedero en el país. En la noche del 8 de junio la tierra empezó á agitarse violentamente en la región de los lagos; los indígenas, acostumbrados á estos bruscos movimientos del terreno en que viven, no dieron importancia al fenómeno; pero á las dos de la mañana sintieron un choque terrible, á la vez que sonaban grandes detonaciones. Entonces se vió enorme columna de fuego que surgía del monte Tarauera; inmensa nube negra cubría el cielo, caían cenizas y rocas de todos tamaños; muchos perdieron la vida heridos ó aplastados por las piedras, envueltos por las cenizas ó asfixiados en sofocante gas. El fenómeno duró toda la noche; los géiseres y fuentes termales de los alrededores redoblaron su actividad; torrentes de fango y agua hirviente inundaron el dist. de los lagos; muchos de éstos, especialmente en Roto-rua, se desbordaron, y otros aumentaron ó disminuyeron de nivel. Desde entonces el Tarauera es ya un volcán activo, porque desde la gran erupción continúa arrojando humo, y de vez en cuando brotan llamaradas de sus dos cráteres.

Los ríos neozelandeses de mayor curso se hallan en la vertiente oriental de la isla del Sur. El Molyneux y el Uaitaki son los principales. Los cauces de los antiguos ríos de hielo se han convertido en lagos. En la isla del Sur hay unos 60 de éstos, algunos de más de 100 kms.^{2} de superficie, casi todos en la parte S. y vertiente oriental de los montes. Otros, como el Wakatipu, de 80 kms. de largo y 2 á 5 de ancho, tienen el aspecto de ríos, pero sin corriente visible; su profundidad pasa de 400 m. El mayor de todos los lagos neozelandeses, el Te Anau, mide 340 kms.^{2}, con profundidades de 286 m.

Casi en el centro de la isla del Norte se halla el lago Taupo, que muchos creen fué un inmenso cráter, de 775 kms.^{2} de sup. En él desaguan varios ríos, de los que el más caudaloso es el Uaikato; baja de la zona nevada del Ruapehn y entra en el lago por su costa meridional; Uaikato se llama también la corriente que por el N. sale del lago.

La riqueza minera de Nueva Zelanda tiene bastante importancia, pero no se explota con interés más que el oro, cuya producción en 1887 ascendió á 20 millones de ptas. En los veinte años transcurridos desde que en 1857 se descubrieron las minas, la producción fué de 1100 millones. Se explotan también minas de hulla.

El clima es muy vario, según las localidades, ya por la diferencia de altitudes, ya por el gran espacio (14° ó 1550 kms.) que media entre los extremos N. y S. del archipiélago. En la península del N. el clima puede compararse con el de España; la zona extrema meridional recuerda el ambiente de Escocia. Pero en todas partes hay bruscos cambios de temperatura, sobre todo en la costa oriental de la isla del S. Llueve y nieva más en la zona del O. Tiene fama la Nueva Zelanda de ser país sano, á causa, dicen, de la falta de nieblas, circunstancia que, unida á la abundancia de aguas minerales de toda clase, hace que ya se considere este país como vivienda muy conveniente para las personas delicadas ó enfermas.

La flora difiere bastante de la de otras regiones del hemisferio meridional: hay unos 30 géneros que no se conocen en ningún otro país. El eucalipto y la acacia, árboles característicos de la Australia, no se encuentran en Nueva Zelanda, donde no predominan las grandes y floridas arboledas de la Tasmania y del Cabo de Buena Esperanza. Las flores tienen pobre apariencia y los bosques aspecto monótono y triste: falta en ellos la vida animal, y no se oye el cántico de los pájaros. Las plantas características son los helechos arborescentes, que ocupan por sí solos grandes extensiones. Hay también especies particulares de pinos, como el Kauri *(Dammara australis)*, que suele llegar á 60 m. de alt. y da excelente resina y muy buena madera de construcción.

La fauna es también original y pobre en especies. No se ha visto más que un solo cuadrúpedo, una especie de nutria. La rata maorí ha desaparecido ante la invasión de las ratas europeas. No hay serpientes ni tortugas; en cambio abundan los lagartos, y entre ellos especies desconocidas en el resto del mundo; el *Hatteria punctata* parece un término medio entre el lagarto común y el cocodrilo. La clase de pájaros es muy rica; se han clasificado unas 150 especies, de las cuales más del tercio son características del archip. El pájaro más extraño es el *Kigüi*, ave sin alas ni cola, cubierta de pelos en vez de plumas y del tamaño de una gallina. Los *moa* ó *dinornis*, avestruces que algunos tenían 3 m. de alt., han desaparecido. El *nestor* ó *kea*, especie de loro mochuelo, tiene declarada guerra á muerte á los corderos. Los ingleses han introducido muchas especies salvajes y domésticas de Europa, Australia y América.

Los indígenas, los *maorís*, están destinados á la misma suerte que las especies de los reinos vegetal y animal; su número va disminuyendo. Eran unos 100000 á fines del pasado siglo; en 1874 había 45740; en 1886, 42000. La mayor parte vivían en la isla del Norte (40560). Hay más hombres que mujeres (22821 y 19947 respectivamente). V. MAORÍ.

La población blanca crece rápidamente, por inmigración y por exceso de nacimientos sobre defunciones. Predomina la de origen inglés y escocés. Hay también irlandeses, alemanes y escandinavos. Casi todos los habits. pertenecen á la Iglesia anglicana. Los católicos son unos 80000.

La principal industria es la agricultura; predominan los cultivos de la Gran Bretaña y algunos de la Europa meridional. La ganadería está representada por unos 200000 caballos, 850000 cabezas de ganado vacuno y 15000000 del lanar. Tienen bastante importancia las industrias de conservas de carne y elaboración de mantecas, y ya se han establecido grandes fábricas y manufacturas de material de f. c. El valor de las importaciones y exportaciones en 1890 fué, respectivamente, de 6261000 y 9812000 £; de estas cifras corresponden al comercio con Inglaterra 4221000 y 7401000. El principal artículo de la exportación es la lana: 4151000 £. Los buques que entraron y salieron en los puertos durante 1890 fueron 1489 con 1312474 toneladas. A fin de 1890 se explotaban 3151 kilómetros de f. c. y 8143 kms. de líneas telegráficas.

Desde 1853 la Nueva Zelanda dejó de ser colonia de la corona y se gobierna ahora con autonomía mediante un Parlamento de dos Cámaras y un Ministerio presidido por el gobernador, representante del soberano. El Consejo Legislativo ó Cámara Superior consta de 47 individuos (dos maorís) nombrados por la corona; la Cámara de Representantes tiene 94 diputados, algunos también maorís. Son electores y elegibles todos los mayores de veintiún años. Según ley de 1877, la instrucción es obligatoria, gratuita y laica. Casi los $^4/_5$ de la población saben leer y escribir. Hay Institutos ó colegios agregados á la Universidad en Auckland, Christchurch y Dúnedin. El cuerpo de examinadores, que constituye la Universidad, confiere los mismos títulos que las Universidades de Oxford y Cambridge. En 1890 el presupuesto de ingresos ascendió á 4208028 £; el de gastos á 4081565; la deuda en 31 de marzo de 1891 era de 38830350. El ejército, voluntario, consta de 2112 hombres.

Las antiguas prov., que antes fueron pequeños est. autónomos y confederados, y ahora distritos electorales y administrativos, son:

Isla del Norte: Auckland, Hawke's-bay, Wéllington y Taranaki.

Isla del Sur: Nelson, Marlborough, Canterbury, Westland y Otago.

La cap. es Wéllington, en el extremo meridional de la isla del Norte. Siguen en importancia Auckland, antigua cap., en la misma isla, y Dúnedin, en la isla del Sur.

Hay indicios para suponer que estas tierras fueron descubiertas por los españoles en el siglo XVI (V. OCEANÍA). En 1642 el holandés Abel Tasman vió sus costas orientales y les dió primero el nombre de Tierra de los Estados y después el que hoy llevan. En 1769 Cook abordó á la costa E. de la isla del Norte, recorrió su litorial y el de todo el archip., y demostró por consiguiente que eran tierras insulares las que 127 años antes había visto Tasman. De nuevo

visitó las islas Cook en sus viajes posteriores. Las exploraron también Surville, Marion y Crozet; allí murió el segundo con 14 de los suyos, asesinados por los indígenas. Ya desde los últimos años del siglo XVIII empezaron á visitar las islas muchos buques balleneros, aunque sin fundar establecimientos permanentes. El primero de éstos fué una estación de misioneros de Australia en Pahia, á orilla de la bahía de las Islas, cerca del extremo N. de la isla del Norte; enfrente se fundó una aldea de pescadores y mercaderes, Kororavika, poblada por blancos y mestizos australianos. La colonización propiamente dicha y toma de posesión por Inglaterra data de 1840: la Sociedad *New-Zealand Company* compró tierras á los indígenas y estableció su centro de operaciones en el puerto Nicholson. Emigrantes de Australia fundaron otras aldeas en el litoral; en 1841 la Nueva Zelanda dejó de depender de la Nueva Gales del Sur, y desde 1853 figuró como uno de los estados constitucionales del Imperio inglés. Antes, los abusos de los colonos y las intrigas de los misioneros provocaron la insurrección de los indígenas, acaudillados por el jefe Heki. Tuvieron los ingleses que traer de Australia refuerzos de tropa, artillería y municiones. En 1846 tomaron por asalto á Pa, plaza fuerte del jefe Kagüiri, hicieron prisionero al jefe Rauperahas, y Heki tuvo que ocultarse. Los indígenas ofrecieron someterse y el gobernador publicó amnistía general. En 1864 se alzaron de nuevo en armas los maorís; fueron también vencidos, pero los del Territorio del Rey, que comprende gran parte de la isla del Norte, al O. y S.O. del lago Taupo, viven aún independientes.

– NUEVA ZEMBLA (NOVAYA ZEMLA, *Nueva Tierra*, en ruso): *Geog.* Tierra insular, partida en dos por el Estrecho de Matochkin, en el Océano Glacial Artico, al N. de la desembocadura del Péchora, costa septentrional de Rusia. Háilase comprendida, próximamente, entre los 71 y 77° de lat. N., entre el Mar de Barents al O. y el de Kara al E. El Estrecho de Waigach ó de Kara la separa de la isla Waigach. Como ésta, es continuación de la cordillera del Ural. Aún poco conocida, sobre todo en el interior, se calcula su superficie en unos 91 000 kms.²: tierra montañosa, presenta alturas de 1200 á 1400 m. Predominan las formaciones silúricas y devónicas; hay capas de pizarra tan negra que se las ha confundido con estratos carboníferos. Se ha dicho que abundaban los metales, pero hasta ahora sólo se ha descubierto galena argentífera y señales de sulfuro de hierro y cobre. Las costas están mejor reconocidas, principalmente la occidental, donde se hallan la isla Mesduchar, las bahías Gänse, Moller y Dunen, el Cabo Britwin, la bahía Pili y el Cabo Saulen; al N. de ésta se abre el Estrecho de Matochkin; en la parte septentrional de la Nueva Tierra encuéntrase el Cabo Trockenes, el Lütke, las bahías Kreur y Sulmenjew, el Cabo Schanz, la bahía Machigin, la península del Almirantazgo, la bahía Glasow, Lütke, las islas Guillermo, Buckelige y Pankratyew, el Cabo Nassau, las islas Kastanien, el Cabo Baren y el Cabo Mauricio, extremo N. de la Nueva Zembla; en la costa oriental, yendo hacia el S. desde dicho cabo, hállanse el Cabo Bismarck, la bahía á que llegó Barents en 1596, las de Baren y Chekin mucho más al S., y luego, pasando el estrecho, las bahías Brandt, Schumber, Lütke, Lissadell y Abrosimow. Los Cabos Menchikof y Kusof son el extremo meridional en la Nueva Zembla, mirando al E., pues aquí aquélla recurva en esta dirección. En la costa S. se encuentra la bahía Suxanixa. Los glaciares llegan en muchos parajes hasta la mismas orillas. La temperatura media anual es inferior á – 5°. En la latitud de 72° 30', ó sea en la bahía Moller, el termómetro, durante el mes de diciembre de 1876, se mantuvo siempre á menos de 30° bajo cero; el 2 de enero llegó á – 39. A causa de las corrientes marítimas, hace menos frío más al N. Como en el Spitzberg y en las demás tierras polares, los hielos se acumulan en mucha mayor cantidad en la costa oriental que en la opuesta. Ocioso será decir que la flora es pobrísima; se han contado unas 150 fanerógramas y otras tantas criptógamas; se ve alguno que otro arbolito enano, que más bien parecen matas; el más común es una especie de sauce, *Salix polaris*, que sobresale de los líquenes poco más de un centímetro: el árbol gigante es el *Salix lanata*, que llega á tener 15 centímetros. La fauna está representada por cetáceos, osos, lobos, zorras, liebres y ratones. En pasados tiempos vivían algunos samoyedos en la parte meridional, pero han desaparecido. La Nueva Zembla forma parte de los dominios rusos, pero no tiene más habits. que los muy contados individuos de la estación de salvamento fundada en 1877 en Maliye Karmakuli, en la bahía Moller. Los pescadores rusos debieron conocer esta fría y árida tierra hace algunos siglos, pero los europeos de Occidente no tuvieron noticia de ella hasta mediados del siglo XVI, á consecuencia del viaje de Willoughby (1553). El inglés Burrongh llegó á sus costas en 1556. Barents navegó por ellas, y allí murió en el invierde 1596-97. En 1871 el capitán noruego Carlsen encontró en los 76° 7' de lat., cerca del extremo N.O. de la isla, la casa en que Barents pasó el citado invierno. Además de esta expedición se han hecho en nuestro siglo otras muchas, entre las cuales merecen citarse las del almirante ruso Lütke.

NUÉVALOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 839 habits. Sit. cerca de la confl. de los ríos Piedra y Ortiz, no lejos de Ibdes y del río Mesa. El terreno participa de monte y vega; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados. Pasa por esta v. la carretera de Godojos á Fuente el Saz; á 16 kms. se halla la estación de f. c. de Ateca. En el término de Nuévalos se encuentra el famoso monasterio de Piedra.

NUEVAMENTE: adv. m. DE NUEVO.

> ¿Con esto sale ahora NUEVAMENTE?
> ¿Quiere enredarme con encantos nuevos?
> Mas donde fué lo más, lo menos vaya.
> LOPE DE VEGA.

> El NUEVAMENTE ruega;
> Más ella le responde
> Que Júpiter la ordena
> Tenga paz con las aves,
> Con los ratones guerra.
> SAMANIEGO.

> ... aquí me tienes NUEVAMENTE sobre el tema de la educación.
> CASTRO Y SERRANO.

– NUEVAMENTE: RECIENTEMENTE.

> ... en las cuales estaba el rey don Alfonso fijo de la dicha reina, que NUEVAMENTE habían alzado por rey.
> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN.

> ... visitó y consoló á sus frailes, que NUEVAMENTE habían allí aportado.
> FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

NUEVAS (LAS): *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Santa Clara. Nace en la sabana de la hacienda Sabana Abajo, donde se reune al río de este nombre y el arroyo del Salado, confundidos anteriormente al pasar por las haciendas Las Nuevas, y corriendo al S. toma este último nombre, con el que se pierde la corriente por varios derramaderos en la ciénaga de la costa del S., donde reaparece por un ojo de agua que forma el estero de Juan Fernández, denominado de la Demajagua.

– NUEVAS FILIPINAS: *Geog.* Nombre que se dió al territorio de Tejas en los primeros años del siglo XVIII.

– NUEVAS HÉBRIDAS: *Geog.* Archip. de la Melanesia, Oceanía, sit. al S.E. de las islas Salomón, entre los 13° 4' y los 20° 15' lat. S., y entre 170° 10' y 173° 30' long. E. Madrid; 13227 kms². Comprende las siguientes islas: Grupo del N. de Torres ó de Banks, con las cinco pequeñas islas de Torres ó Ababa, y las islas Vatu, Ureparapara, Arrecifes, Valna, Mota ó Nuestra Señora de la Luz, Vanna-Lava, Santa María ó Gana, Santa Clara ó Merigi y Meralava; grupo del centro: Espíritu Santo ó Merena, Aoba, Aurora ó Maino, Pentecostés ó Aragh, Mallicollo, Chinambrym, Api ó Tasica, Paema, Lopeói, Tongoa, Tres Colinas ó Mai Makura, Mataso ó Dos Colinas, Efat ó Vate, Enkorn, Encos, Man y Engun; grupo del Sur: Erromango, Aniúa, Tanna, Futuna, Anatom y Mathew y Hunter. La isla mayor es Merena ó Espíritu Santo, de 4857 kilómetros cuadrados; síguele la Mallicolo, de 2268. La población del archip. se calcula entre 60000 y 80000 habits. Casi todas estas islas son montañosas, de costas escarpadas y con muy pocos arrecifes de coral; salvo el grupo de Ababa, son todas tierras volcánicas, con cráteres activos, manantiales hirvientes en algunas. El clima es muy cálido y malsano, á causa de la humedad, los pantanos, los bosques y los bruscos cambios de temperatura. Son islas muy fértiles, con grandes bosques. Las plantas más comunes son el árbol del pan, el coco, sagú, nuez moscada, caña de azúcar, ñames y batatas. La fauna es pobre; hay ratas y murciélagos, cerdos y otros animales domésticos introducidos por los europeos. En las rocas anidan millares de aves marinas; en los bosques hay palomos y loros de variados colores. Predomina la raza negra oceánica ó melanesia; hay individuos que parecen mestizos de melanesio y polinesio, y aun hay también de esta última. Tienen estas gentes fama de belicosas y feroces; son antropófagos, si bien tal costumbre va desapareciendo gracias á los trabajos de los misioneros. Mas conviene advertir que del odio que en ciertas ocasiones han demostrado á los europeos tienen éstos la culpa, pues no han vacilado en pasarlos á cuchillo (los ingleses) cuando se oponían á la corta de madera de sándalo, y además los mismos ingleses los arrebatan de sus islas para utilizarlos como trabajadores forzados, es decir, como esclavos, en las plantaciones de la Australia y de los Fiyi. En 1880 el gobierno de la Gran Bretaña estableció en las islas depósitos de carbón; en 1884 una sociedad francesa organizada en Nueva Caledonia ocupó á Mallicolo, y en 1885 el gobierno francés estableció puestos militares en varios lugares del archip. Pero en 22 de octubre de 1887 celebróse un convenio entre Francia é Inglaterra, se reconoció á la primera el derecho de ocupar las islas de Sotavento del Archip. de Tahití, y abandonó en cambio los puertos que ocupaba en las Nuevas Hébridas, los cuales quedaban bajo la inspección de una comisión naval mixta de oficiales ingleses y franceses. El archip. que nos ocupa fué descubierto en 1606 por la escuadra española que mandaba Pedro Fernández de Quirós (V. OCEANÍA); la relación de este descubrimiento y la noticia y descripción de las islas han sido publicadas por Justo Zaragoza. Muy escaso valor tienen, comparadas con la anterior, las relaciones de Bougainville, Cook y otros navegantes que en la segunda mitad del siglo XVIII visitaron estas islas.

– NUEVAS Y LA RESBALOSA (LAS): *Geog.* Lomas en el part. de Holguín, prov. de Santiago de Cuba. Es el nombre que dan en el término de Maniabón á las lomas que otros llaman sierra del Socarreño. Toman el de las Nuevas de la hacienda en cuyo ámbito se encuentran, sirviendo sus faldas meridionales y orientales de linde con el término de Jíbaro, donde se conocen ya con el nombre del Socarreño. Entróncanse al S.E. con la sierra de la Candelaria. Forman una serie de mesetas y lomas, que al S.O. se prolongan hasta la vega de Manos, y las más notables son la loma Rabona, del Gato y de Toribio Fernández. Están pobladísimas de frondosos árboles, y contienen muchas cavernas, entre las que se distinguen por su extensión la de Almagres, que fué guarida de ladrones por espacio de cincuenta ó sesenta años, y la de los Naranjos. Las otras son más pequeñas y conservan restos de alcarrazas y burenes, por lo que se supone que fueron habitadas por los indígenas. Existe una en forma de poza llena de colmenas naturales, cuya profundidad es completamente desconocida, ofreciendo la particularidad de que al arrojar á ella una piedra produce un sonido parecido á un cañonazo.

NUEVE (del lat. *nŏvem*): adj. Ocho y uno.

> – Avisémosle primero.
> – ¿Cómo, si sólo me ha dado
> De término el rey airado
> NUEVE días?
> TIRSO DE MOLINA.

> Las musas, esto es, siete de las NUEVE, porque Calíope y Clío estaban ya á componer,... se ocupaban en conducir al puerto armas y pertrechos.
> MORATÍN.

– NUEVE: NONO, noveno; que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, octavo. *Número* NUEVE; *año* NUEVE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s.

> ... habíase fijado la boda para el NUEVE de Agosto, etc.
> FERNÁN CABALLERO.

– NUEVE: m. Signo ó cifra con que se representa el número NUEVE.

– NUEVE: Carta ó naipe que tiene NUEVE señales.

El NUEVE de copas.
Diccionario de la Academia.

– NUEVE: Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana ó de la noche*, hora novena á contar desde la media noche ó desde el mediodía.

–*¡Las* NUEVE ya, y no me envían
La docena de ejemplares
Que prometí al ministerio!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NUEVE DE JULIO: *Geog.* Dep. de la prov. de Mendoza, antes llamado San Carlos, Rep. Argentina. Sus principales centros de población son San Carlos y Totoral. ‖ Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al O.S.O. de Buenos Aires; 12 750 kms.² y 11 000 habits. Hay en él multitud de lagunas y pequeñas cañadas. La cab. del part. es el pueblo Nueve de Julio, última estación del f. c. del O., por el cual dista de Buenos Aires 9 horas. Fué fundado en 1863 y cuenta con 3 500 habits. Hay un pequeño núcleo de población en las Mellizas, colonia oficial que fué creada pueblo en julio de 1883, y en Pehuajó, que posee una escuela. La estación Dennehy, del f. c. del O., se halla dentro del part.

NUEVEFUENTES: *Geog.* V. SANTIAGO DE NUEVEFUENTES.

NUEVITAS: *Geog.* Río de la isla de Cuba en la prov. de Puerto Príncipe. Nace en las lomas que limitan por Oriente al part. de Guaimaro. Al bañar la hacienda de las Tres Leguas toma este nombre, y entra en la jurisdicción de Nuevitas con el nombre de río de Gracia, que conserva hasta derramarse cerca de la hacienda de Nuevitas, en la bahía de este nombre, por dos brazos que contribuyen á formar los esteros del Padre Aguirre, de Granadillos y otros. Otro de sus brazos pasa por el asiento de la hacienda de Gracias á Dios y se derrama hacia los terrenos del hato de Santa Rosalía. Corre el Nuevitas generalmente al N. y es de escaso caudal, estando seco la mayor parte del año en tierras de la hacienda Gracias á Dios; pero como muchos de sus afls. son perennes, debe atribuirse esta circunstancia á la calidad arenosa de su lecho, que absorbe sus aguas. Así es que, cavando en su álveo, los vecinos se proporcionan el que necesitan. Su afl. más notable es el Jequí. Suelen ser sus avenidas bastante crecidas, cubriendo una gran extensión de terreno.

– NUEVITAS ó SAN FERNANDO DE NUEVITAS: *Geog.* C. con ayunt., p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba; 6 618 habits. La c. cab., capital del antiguo dist. político de su nombre, sirve de puerto habilitado á Puerto Príncipe. Es comandancia militar; tiene Juntas de Instrucción pública, de Beneficencia y de Sanidad, dos Escuelas municipales, iglesia, Hospital Militar, Centro de Artesanos, Sociedad de Recreo de San Fernando y Casa de Misericordia. F. c. á Puerto Príncipe. Los agregados son las aldeas de Bagá y San Patricio y los caseríos de Mayanabo, Montaboán, Nuevas Grandes, Pastelillo, Prado Ameno, Sabinal, San Miguel y Villanueva. Ocupa San Fernando la orilla meridional del istmo de la pequeña península del Guincho, en el fondo N. de la ensenada del mismo nombre ó del Corojal, ó sea el puerto de Nuevitas. En la parte oriental del término se halla el puerto de Nuevas Grandes ó del Bayamo, que sólo admite embarcaciones que no calen más de 3,3 m.; consiste en un largo, angosto y tortuoso cañón, á cuya boca se llega por un quebrado que hace el arrecife. Cuando se quiere tomar este puerto, después de embocar el quebrado, se andan unos 6 cables largos por un canal muy tortuoso y de sólo medio cable de ancho en algunos sitios, que no deja de ofrecer gran riesgo á quien no sea muy práctico; luego que se está tanto avante con las puntas exteriores de la boca, se puede atracar á 35 m. de una ú otra costa, y en seguida, con el plano á la vista, no hay dificultad en ir á dejar caer el ancla donde más convenga.

La costa, guarnecida toda por un arrecife que no permite atracarla á menos de 2,5 millas, corre 6,5 al N. 17° O. hasta la punta del Ganado; luego continúa 3,5 al N. 27° O. hasta la punta de Muertos, y en seguida roda 2 al O. hasta la punta de los Prácticos, ó sea de barlovento del cañón de Nuevitas. El faro de Nuevitas, que se halla en dicha punta de los Prácticos, por 21° 37′ 30″ lat. N., consiste en un asta blanca que sobresale de una caseta amarilla, en la cual, á 15 m. sobre el nivel del mar, se enciende una luz fija, cuyo alcance es de 9 millas. El puerto de Nuevitas consiste en una espaciosa bahía muy aplacerada, que, si bien con irregularidad, se extiende en algunos sitios más de 16 millas de E.S.E. á O.N.O. y 6 de N.N.E. á S.S.O.; admite cualquier clase y número de embarcaciones; tiene acceso por un tortuoso cañón de más de 5 millas de largo, cuyas orillas desde la mitad de él para dentro despiden respectivamente placeres que, unidos á las fuertes corrientes que en él se experimentan, requieren mucha práctica para no tropezar en ellos; recibe varios arroyos, de buena agua uno de ellos, si bien con el inconveniente de tener casi siempre la boca cerrada, cerca de la población de Nuevitas, y se reconoce por los Ballenatos, pequeños islotes que, en número de tres, se encuentran dentro de él, casi á medio camino, entre el final del cañón y lo más oriental de la población, los cuales se presentan como tres montes de corta extensión, altos por el E. y bajando hacia el O. Este puerto fué visitado en su primer viaje por el descubridor del Nuevo Mundo, que lo designó en su diario con el nombre de *Puerto del Príncipe*, y colocó á su entrada una gran cruz (18 de noviembre de 1492). Veintidós años después, el conquistador Diego de Velázquez fundó en sus riberas la v. de Santa María, que no tardó en trasladarse al pueblo de indios llamado Caonao, y de éste (1516) á otro mayor llamado Camagüey, cuya población es la misma que con el nombre de *Santa María del Puerto del Príncipe* llegó á ser la principal del centro de la isla. Abandonado, pues, el puerto de Nuevitas, no volvió á poblarse hasta el año de 1775, en que algunas familias del interior pasaron á establecerse en sus orillas hacia el punto que con este motivo se ha llamado *Pueblo Viejo*, y estaba no lejos al E. de la actual c. de San Fernando, en la misma península del Guincho. Es tradición que estando ya formada esta pequeña población, defendiéndola una batería, y edificado además un cuartel para un destacamento de milicias, D. Lázaro Pinto, uno de sus vecinos, representó á S. M. manifestándole el estado de la población, con cuyo motivo se le hizo pedáneo capitán del puerto y guarda mayor, dándosele á la población el título de c. con el nombre de San Fernando de Nuevitas. Aquel puerto fué habilitado para el comercio de cabotaje en 1.° de junio de 1780. Sin embargo, por muchos años continuó reducido el Pueblo Viejo á una población de pescadores unidos con algunas otras personas particulares, cuando (1817) se principió á fundar el pueblo de Bagá y al año siguiente se declaró colonia, estableciéndose la aduana en el año de 1819. Dos años después 21 familias del Pueblo Viejo, del mismo Bagá y de otros puntos, determinaron trasladarse á un asiento de la ensenada del Guincho, y ya en 1824 casi toda la población del Pueblo Viejo y gran parte de la de Bagá estaba trasladada, dándose al nuevo pueblo el nombre de Caridad del Guincho, y también el de San Fernando de Nuevitas, con cuyo motivo se suscitó un acalorado pleito entre esta nueva población y la de Bagá, pretendiendo ambas ser cab. y aun la única población del radio. Los vecinos que habían quedado en Bagá pretendían que allí debían trasladarse los del Guincho, durando la cuestión hasta 1828, en que un acuerdo celebrado entre el Capitán General y el superintendente delegado dispuso que la cab. de la colonia se estableciese en la expresada península, como única buena posición que la naturaleza misma ofrecía por su salubridad, seguridad y otras razones, porque, aunque más distante que Bagá y San Miguel, se acercaba más á terrenos feraces. Desde entonces data el fomento de Nuevitas, y hoy no quedan rasgos del antiguo Pueblo Viejo.

NUEVO, VA (del lat. *nŏvus*): adj. Recién hecho ó fabricado.

..., yo pruebo
A veces vino NUEVO
Que apostarlas pudiera
Al mejor de otra era; etc.
IRIARTE.

... pusieron al licenciado sus vestidos, que eran NUEVOS y decentes, etc.
CERVANTES.

... NUEVO (el vino) hace daño, y embotellado y guardado se vuelve mejor.
LARRA.

– NUEVO: Que se ve ó se oye por la primera vez.

NUEVO es mucho hoy este pensamiento que propongo al teatro: extraño ha de parecer, dificultoso y terrible.
GONZÁLEZ DE SALAS.

Hallóse ahora casi al mismo tiempo con diferentes cartas de nuestros maestros que sólo contenían avisos y recelos de las NUEVAS opiniones que en el colegio de Segovia se leían.
P. BERNARDO SARTOLO.

– NUEVO: Repetido ó reiterado para renovarlo.

... y el segundo á dar NUEVAS armas y eficacísimos argumentos á los que defendían entonces, delante del pontífice y cardenales nuestras sentencias.
P. BERNARDO SARTOLO.

– NUEVO: Distinto ó diferente de lo que antes había ó se tenía aprendido.

El NUEVO rey Filipo se coronó y ungió por rey de Francia y de Navarra en la ciudad de Reims con las ceremonias y solemnidades acostumbradas.
MARIANA.

Paseo la ciudad con NUEVO criado que acabo de recibir.
N. F. DE MORATÍN.

– NUEVO: Que sobreviene ó se añade á una cosa que había antes.

Deste deleite nace un encendidísimo deseo de Dios, y del deseo una NUEVA hartura.
FR. LUIS DE GRANADA.

... no sé si podré soportar esta NUEVA desgracia, etc.
FERNÁN CABALLERO.

– NUEVO: Recién venido á un país ó lugar.

... no se halló NUEVO (don Fernando el Católico cuando entró á gobernar), antes en un reino ajeno se supo gobernar y hacer obedecer; etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Diego es NUEVO en Madrid.
Diccionario de la Academia.

– NUEVO: En las universidades, el que está en ellas el primer año; y por ext., principiante en una facultad ó arte. En los colegios se llaman NUEVOS los alumnos hasta cierto tiempo, según está prescrito en sus particulares institutos. Úsase t. c. s.

– DE NUEVO: m. adv. Otra vez.

La santa, trocando sus razones poco á poco, las persuadió á ellas que reconociesen su culpa y se volviesen á Dios, y le pidiesen perdón y de NUEVO tornasen á la batalla.
RIVADENEIRA.

– NUEVO BAZTÁN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Alcalá de Henares, prov. y diócesis de Madrid; 305 habits. Sit. en terreno llano y rodeada de monte bajo, entre los términos de Corpa, Pezuela de las Torres, El Villar y Valdilecha. Cereales, vino, aceite y legumbres.

– NUEVO BERLÍN: *Geog.* Pueblo del dep. de Ríonegro, Rep. del Uruguay. Está sit. en la costa del Uruguay, entre los afls. de este río llamados Burro y Yeguada, al N. de Independencia. Abundantes cosechas de trigo y otros cereales. Su fundó en 1874.

– NUEVO BILBAO: *Geog.* V. CONSTITUCIÓN.

– NUEVO BRANDEBURGO: *Geog.* C. del Gran Ducado de Mecklenburgo-Strelitz, Alemania, situado en la costa N.E. del lago de Tollense, al N. de Nuevo Strelitz, en una llanura rodeada de colinas; 9000 habits. Cuatro buenas puertas góticas é iglesia del siglo XIV. Comercio de lanas. Cerca y á orilla del lago se halla el castillo de Belvedere.

– NUEVO BRUNSWICK: *Geog.* Península extrema de la América meridional, en territorio de Chile y en el centro del Estrecho de Magallanes.

Tiene forma triangular, de unos 115 kms. de lado. En su costa oriental se halla Punta-arenas.

– NUEVO BRUNSWICK: *Geog.* Territorio de la Confederación ó Dominio del Canadá, sit. entre el Canadá al N., el Estrecho de Northúmberland y el Golfo de San Lorenzo al E., el istmo de Memerancook al S.E., la bahía de Fundy al S. y los Estados Unidos al O.; 70000 kms.² y 300000 habits. País llano hacia el mar, en el que tiene más de 800 kms. de costa; montañoso en el interior. Sus principales ríos son el San Juan y el Ristigouche. Clima extremado: el termómetro oscila entre 30 y 36°. En verano hay sequías muy prolongadas. La mejor estación es el otoño. Hay muchos bosques, y se cultivan cereales. Minas de hulla, hierro, plomo, cobre y manganeso. La industria pesquera tiene mucha importancia. Más de la tercera parte de los habits. son de origen irlandés; los indígenas son poco más de 1000. Los $^2/_3$ de la población son protestantes. La administración está representada por un teniente-gobernador y un Consejo ejecutivo nombrado por la corona de Inglaterra; hay Asamblea legislativa, y la prov. está representada en el Gran Parlamento federal de Ottawa. La cap. es Fréderic-ton; la cap. comercial y población más numerosa es el puerto de San Juan. El Nuevo Brunswick comprende los condados de Ristigouche al N.; Glóucester, Northúmberland y Kent al E.; Madawaska y Victoria al O.; Cárleton, York, Súnbury, Charlotte, Queen, King, San Juan, Albert y Westmóreland al S. Este país, con la Nueva Escocia, formaba la llamada Acadia; perteneció alternativamente á franceses é ingleses, y por fin quedó en poder de éstos desde 1763.

– NUEVO CUSCATLÁN: *Geog.* Pueblo del distrito de Santa Tecla, prov. de La Libertad, Salvador, sit. en un pintoresco valle de 4 kms., al S.E. de la cab. del dep.; 970 habits. El principal patrimonio de sus habits. consiste en la agricultura.

– NUEVO EDÉN DE SAN JUAN: *Geog.* Pueblo del dist. de Chinameca, dep. de San Miguel, Salvador, sit. en el valle del Lempa y á corta distancia de su margen izq. Dista 72 kms. al N.O. de la c. de San Miguel y 56 al mismo rumbo de la cab. del dist.; 3170 habits. La principal riqueza de sus habits. es el cultivo del añil. En su jurisdicción, cerca del río Lempa, existe un rico yacimiento de carbón de piedra.

– NUEVO GUADALUPE: *Geog.* V. del dist. de Chinameca, dep. de San Miguel, Salvador, situada en una llanura á 3 kms. al N.N.O. de la c. de Chinameca y á 25 al N.O. de San Miguel; 1600 habits. La agricultura forma el principal producto de sus habits. Obtuvo el título de villa en 1878.

– NUEVO HAMPSHIRE: *Geog.* V. NEW HAMSHIRE.

– NUEVO LEÓN: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana y antiguo *Nuevo reino de León* de la Nueva España, sit. entre los 23° 18′ y 27° 49′ de lat. septentrional; sus límites son: al N. Coahuila; al E. Tamaulipas; al S. San Luis de Potosí y Tamaulipas, y al O. Coahuila y San Luis de Potosí; 62381 kms.² y 244052 habits. El territorio, recorrido por las serranías que en esta región de la Rep. prolonga la gran cordillera de la sierra Madre, ofrece al O. un terreno sumamente quebrado y escabroso, y al E. y S. extensas planicies, continuando los orientales por Tamaulipas, hasta las márgenes del río Bravo y costas del Seno mejicano, y ligándose las australes con las del vecino est. de San Luis de Potosí. Desde el pie hasta la cresta de la cordillera el terreno se eleva sucesiva y rápidamente por escalones, presentando valles y cañadas profundas y elevadísimos picos, entre los cuales el de Potosí, en la municip. de Galeana, se halla casi todo el año cubierto de nieve. Hermosos bosques de encinas, pinos, cedros y otros muchos árboles de preciosas maderas revisten las montañas, en tanto que los sabinos, álamos, sauces y árboles frutales pueblan las riberas de los ríos, cuyo curso general es de O. á E. La sierra Madre, en una extensión de más de 250 kms. de long. y de 34 á 63 de lat., separa las llanuras del S. de las planicies del N. y E., que generalmente forman un plano inclinado hasta las costas, y se halla interrumpido por algunas sierras aisladas, tales como las de Higueras, Picachos y Minillas. Las principales montañas del est., además de las expresadas, son la Iguana, Carmen, Milpillas, Santa Clara, Escondida, Gómez, Enmedio, Minas Viejas, Papagallos, Fraile, Mitra, la Silla y Santa Catarina. Los ríos principales son: el Salado, al N., el de San Juan, el Potosí y el Hualahuises, que forman el río Conchas, y el Blanco ó Purificación, que va á formar el río Soto la Marina. Pocos son los lagos que posee el territorio de Nuevo León. Los principales son: al N. los charcos del Sauz y laguna del Pinto, y al S. la laguna de Labradores, á 6 kms. al O. de Galeana. La masa de agua de esta laguna descansa sobre un lecho de alabastro, y se halla rodeada de colinas de la misma roca, menos al N. y O., en donde se levanta la gran mole del cerro del Potosí. Aun cuando Nuevo León no figura entre los estados de la Rep. productores de metales preciosos, no debe considerársele de escasa importancia en el ramo minero. En diversos lugares de la cordillera y en varias sierras del territorio se han descubierto varias vetas metalíferas de hierro, de galena argentífera, de cobre y de plata, particularmente en el mineral de la Iguana, afamado por la ley de sus metales y las fuertes cantidades que produjo. Las minas de Cerralvo, hoy abandonadas, fueron explotadas después de la conquista con igual provecho. La mina de Vallecillo ha sido trabajada, aun cuando con poco fruto, así como las de Villaldama, sujetas á un corto laboreo. En Santa Catalina, en Maderos, en Zaragoza y en otros puntos, se han descubierto vetas de sulfuro de plomo argentífero, y se han trabajado, pero en muy corta escala. Existen igualmente criaderos de azufre, de salitre y de sal, los cuales permanecen sin ser explotados. En la jurisdicción de Lampazos se han descubierto minas de carbón de piedra.

Tres distintas zonas climatológicas pueden determinarse para el territorio de Nuevo León. Las tierras de las planicies al S., que se elevan sobre el nivel del mar á 1670 m. próximamente, son templadas, variando su temperatura media de 17 á 19°; las del N. ó tierras bajas, de 334 á 670 m. de elevación, son cálidas, siendo su temperatura media, 21 ó 22°; la sierra disfruta de un clima variable, según las mayores ó menores altitudes del terreno, siendo la temperatura de 14° en los lugares más altos habitados, como Galeana y Potosí. En los terrenos bajos se producen los frutos tropicales; en los del S. los de Europa, y en los valles y cañadas de la sierra unos y otros, según las diferentes alturas. Bosques de pino y cedro revisten las encumbradas cimas y las vertientes australes de la cordillera, en tanto que las septentrionales están cubiertas de encinas. La agricultura, ramo principal de ocupación de los habits. del est. de Nuevo León, adquiere cada día mayor importancia, consistiendo su mayor riqueza en la producción de la cebada, caña dulce, camote, fríjol, garbanzos, maíz, maguey, papas, ixtle, piloncillo, trigo, tabaco, azúcar y vino mezcal. Ultimamente se ha introducido el cultivo de la viña. La sericultura constituye una industria naciente, que será con el tiempo de la mayor importancia, atendiendo al clima, muy propicio para el buen plantío de moreras y para la cría de gusanos. La ganadería es ramo de mucha importancia: hay 287 000 cabezas de ganado cabrío, 166 000 del lanar, 127 000 del vacuno, 33 000 caballar, 30 000 de cerda, 8000 mular y otras tantas asnal. Las principales industrias son las fábs. de hilados y tejidos de algodón. El est. se divide en 10 distritos electorales con 48 municip. La cap. es Monterrey.

Hist. – Varias tribus nómadas recorrían y habitaban el territorio nuevoleonés antes de la conquista de Méjico y del descubrimiento de aquél; en el N., especialmente en el río Salado, vivían los tobosos, nación guerrera y feroz que jamás pudo ser dominada; hacia el centro se encontraban los malincheños, los malahuines, los aguaceros, los comepescados y los borrados, y hacia el S. los pomes y los xanambres, que también recorrían el territorio de Tamaulipas; pocas noticias hay del carácter, costumbres y ocupaciones de ellos; parece que algunos eran de buena índole, hospitalarios y entregados á la caza y pesca, principalmente los pames y los borrados, que fácilmente se acomodaron á la dominación española. Al finalizar el siglo XVI (en septiembre de 1596), un religioso Franciscano llamado Fray Diego de León, residente en el convento de esta Orden, fundado hacía pocos años en la entonces v. del Saltillo, guiado por algunos indígenas se dirigió hacia el E. de aquella población con el objeto de establecer una misión en la gran tribu, que según sabía dominaba á todas las demás de los contornos y habitaba al pie del gran cerro llamado hoy de la Silla; los jefes de la tribu le recibieron hospitalariamente; y habiendo sido invitados por el religioso á trasladarse á una llanura que se extiende como á 6 kms. al N. del punto donde hoy se halla Monterrey, accedieron gustosos á ello y lo llevaron á efecto, verificándose de esta manera el establecimiento de una misión en el paraje conocido con el nombre de Piedra Blanca; el capitán D. Diego Montemayor, que acompañaba al P. León, dió á la misión el nombre de Villa de Nueva Extremadura; mas el virrey de Méjico, que lo era entonces don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, ordenó que á todo lo nuevamente descubierto, y á lo que después se descubriese, se le llamase Nuevo Reino de León, ya para perpetuar la memoria del descubridor, ya por la analogía que se creyó encontrar entre las tierras reconocidas y el reino de aquel nombre en España, y que la misión fundada fuese la cap. del nuevo reino y se llamase Monterrey; al mismo tiempo nombró gobernador al citado D. Diego Montemayor, y remitió 34 familias de artesanos y labradores para poblar la nueva c., concediéndoles muchas mercedes y privilegios.

El nuevo reino ó prov. quedó sujeto en lo militar y político al virrey de la Nueva España; en el ramo de Hacienda á la Intendencia de San Luis de Potosí; en el judicial á la Audiencia de Méjico, y en el eclesiástico al obispado de Guadalajara; el virrey nombraba al gobernador político y militar cada cinco años, y algunas veces antes de que se concluyera este término, aunque los dos primeros gobernadores duraron en su cargo doce años el primero y veinticinco el segundo; establaciéronse Ayunts. en las c. de Monterrey y Linares, y en la v. de Cadereyta, compuesto cada uno de dos alcaldes, un procurador y cuatro regidores, cuyos oficios se vendían á voz de pregonero al que ofrecía más dinero por ellos; los demás lugares de la prov. carecían de corporación municipal, y eran gobernados por un teniente que se nombraba y quitaba á voluntad de los gobernadores del nuevo reino; parece que éstos cometían con frecuencia, excediéndose de sus facultades, multitud de arbitrariedades y tropelías, y especialmente con los indígenas, lo que, unido á la inseguridad en que se vivía por las multiplicadas y frecuentes hostilidades de las tribus que no habían podido sujetarse, especialmente la de los tobosos y parte de la de los hualahuises, retardó por muchos años el crecimiento de la población; hecha la independencia nacional, Nuevo León se continuó gobernando como prov., y, después que se estableció la Constitución de 1824, como estado de la federación (García Cubas).

– NUEVO LLARANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santo Tomás de Sabugo, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 21 edifs.

– NUEVO MECKLEMBURGO: *Geog.* V. NUEVA IRLANDA.

– NUEVO MÉJICO: *Geog.* Territorio de los Estados Unidos del Norte de América, sit. entre el est. de Colorado al N., el de Tejas al E., el mismo y la Rep. de Méjico al S., y el Territorio de Arizona al O.; 317 470 kms.² y 153 593 habitantes (1890). La parte oriental del territorio es país llano, y en su zona meridional pertenece al Llano Estacado. El centro es montañoso y corresponde á la divisoria entre los golfos de Méjico y de California, donde se alzan las dos gigantescas cumbres llamadas Dos Hermanas. La zona occidental es país de altas mesetas, separadas unas de otras por estrechos desfiladeros ó cañones, entre paredes verticales unos, entre inmensas terrazas escalonadas otros; allí se ven multitud de cavernas que sirvieron de morada á los primitivos habits. del país. En la región montañosa corre el río Bravo ó Grande del Norte. Los dos ríos del E. pertenecen á la cuenca del Mississippí; los del O., que corren por el fondo de los cañones, son tributarios del río Colorado. El clima es templado. Predominan las praderas y hay algún bosque; en general el país se presta más á la cría de ganados que á la agricultura. Cultívase en pequeña escala, relativamente á la extensión del territorio, algunos cereales, legumbres y viñas. Abundan los manantiales de agua termal, algunos de tan alta temperatura que sirven para cocer los alimentos en pocos minu-

tos. Merecen citarse las fuentes llamadas Ojos Calientes, cerca del fuerte Mac-Rae, á orilla del río Grande. La principal industria del país es la minería, pues hay ricos yacimientos de oro y plata, y algo también de hulla, cobre, hierro, plomo, zinc y mercurio, y buenas canteras de granitos y mármoles. Cruza el territorio el ferrocarril de Kansas-City al Pacífico. La población está constituída por gentes de raza española, más ó menos mezclada con los navajos, apaches, comanches y otras tribus indígenas. Comprende el territorio los condados de Bernalillo, Colfax, Doña Ana, Grant, Lincoln, Mora, Río Arriba, San Miguel, Santa Fe, Socorro, Taos y Valencia.

Lo que hoy es territorio de Nuevo Méjico fué parte del poderoso Imperio de los aztecas. Aún se ven ruinas de templos y otros edifs., entre ellos las llamadas *Casas grandes*, de tres y cuatro pisos y con multitud de habitaciones y un patio común con galería central. Varios restos de estas casas se encuentran en el cañón del Chaco. Hay también templos y fortalezas de construcción española, que dan testimonio de nuestra dominación en el siglo XVI. Las primeras noticias del Nuevo Méjico fueron comunicadas á los españoles de Méjico por el Franciscano Fray Agustín Ruiz. Conviene advertir que en los siglos XVI á XVIII se designaba con aquel nombre, no sólo el territorio actual, sino también el Arizona y gran parte del Nevada, Colorado y Tejas, es decir, todos los territorios que estaban inmediatamente al N. de Méjico. El P. Ruiz, sabedor por los indios conchos de que muchas leguas hacia el N. había grandes provs. no visitadas aún por los españoles, pidió licencia á sus prelados y al virrey para acometer la empresa de descubrirlas. Dado el permiso por ambas autoridades, y acompañado de dos religiosos y 12 soldados, Fray Agustín Ruiz emprendió su viaje, saliendo del valle de San Bartolomé, en Coahuila, el año de 1581. Caminadas, según sus cálculos, más de 200 leguas, llegaron á la prov. de los tiguas; los soldados, á la vista de la muchedumbre de los indios, resolvieron abandonar la empresa, retirándose en consecuencia á la colonia para dar aviso del peligro en que quedaban los misioneros. Solos éstos, prosiguieron sus trabajos de predicación hasta que los indios les dieron muerte.

El virrey y los religiosos Franciscanos se empeñaron en mandar algún socorro á Fr. Agustín Ruiz y sus compañeros, cosa que de pronto no era fácil. Por fortuna se encontraba en el valle de San Bartolomé un rico traficante llamado Antonio de Espejo, quien excitado por la nueva del descubrimiento se ofreció á tomar la demanda por su cuenta. Con licencia del capitán Juan de Ontiveros, á la sazón alcalde mayor de los pueblos de Cuatro Ciénagas, juntó hasta 115 caballos y mucha gente de guerra, armas, municiones y víveres, y se puso en camino para su descubrimiento en 10 de noviembre de 1582. Atravesó por las tierras de los conchos, de los passaguates y de los tobosos; en la prov. de los jumanes ó patarabuyos tuvo un combate con los indios, á que sucedió una buena amistad, encontrándose entre ellos noticia de los españoles, que Espejo atribuyó al paso de Cabeza de Vaca y de sus compañeros por aquellas comarcas. Encontrado el río del Norte, los aventureros, tras multiplicadas marchas, llegaron á la prov. de los tiguas, y en el pueblo de Poala hallaron los cuerpos mutilados de los religiosos muertos. Delibe raron entonces si volverían á la Nueva Vizcaya, supuesto que estaba cumplida su comisión; mas á la noticia de que había grandes y ricas prov. al E. mudaron de intento, siguiéndose algunas correrías en varias direcciones: visitaron á los quiris y á los cunanes, vieron la población de Acoma, sustentada sobre un peñón al que sólo podía subirse por una escalera tajada en la roca, y en la prov. de Zuñi ó de Cíbola encontraron noticias de Francisco Vázquez Coronado, algunas de las cruces levantadas por éste, y á tres cristianos que allí se habían quedado desde aquella antigua expedición. Antonio de Espejo, con una pequeña escolta, recorrió aún las provincias de Zaguato, de los quires y de los hubates; atravesó la de Tamos, y reunido en seguida con el resto de los descubridores, sirviéndoles de guía un indio, emprendieron la vuelta por otro camino; pasaron el río, al que pusieron por nombre de las Vacas, por la abundancia de bisontes que se encuentran en sus márgenes; después el río Conchos, y entraron al valle de San Bartolomé, de donde habían salido, hacia septiembre de 1583. En los años siguientes se verificaron algunas otras entradas, aunque sin ningún fruto, mandadas por los capitanes Castaño y Nemorcete, siendo la última la de Humaña, quien penetró entre las tribus muy al N., y cuando volvía cargado de oro fué muerto con los suyos en una emboscada puesta por los bárbaros. De estas expediciones quedan pocas y aun confusas noticias. Pasaron los años, hasta que, gobernando la colonia D. Luis de Velasco, concibió la idea de mandar una colonia al Nuevo Méjico para formar un establecimiento permanente. Para lograrlo capituló con el capitán Francisco de Urdíñola; mudando después de parecer, escogió al capitán D. Juan de Oñate, pariente de los conquistadores del mismo nombre, con quien formó los respectivos convenios en 30 de septiembre de 1595. Todo quedó suspenso por la llegada del nuevo virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, no muy pronto en el despacho de los negocios: por fortuna pareció de importancia la proyectada conquista, y, ratificados los convenios, se dejó á Oñate publicar á son de pregonero su empresa, y reclutar cuanta gente quisiera seguirle. El genio aventurero y el amor á lo maravilloso habían disminuído mucho en el ánimo de los castellanos de la colonia; pero la esperanza de enriquecer pronto y á poca costa en un país como el Nuevo Méjico, pintado como un paraíso por sus producciones naturales, y donde suponían que se encontraba el famoso reino de Quivira, los despertaron casi con su primitiva lozanía; en consecuencia, el número de los aventureros alistados fué muy superior al que se había menester, y muchos ocurrieron con sus familias enteras. La expedición salió por fin de Méjico al año siguiente, 1596. Las penalidades de un camino tan dilatado, el cansancio de las marchas y el cuidado indispensable para la conducción de las mujeres y de los objetos para la colonización, disgustaron pronto á unos hombres que no querían hacer sacrificios para alcanzar la apetecida riqueza; y junto esto á que no se les cumplían con fidelidad las capitulaciones, determinó que al llegar al real de Caxco, 200 leguas de Méjico, se amotinaron con el pretexto de que Oñate no estaba bastantemente autorizado para proseguir la jornada, ni contaba con el avío suficiente para llevarla á cabo. Cuando el conde de Monterrey esperaba la noticia de la sujeción de la prov., recibió en su lugar la del motín y la súplica del general para que le mandara nuevos refuerzos. No obstante que iban gastados 10000 ducados de las cajas reales, cuatro para la empresa y seis por vía de préstamo á Oñate, el virrey hizo nuevos sacrificios y envió con toda diligencia á D. Lope de Ulloa con poderes bastantes para remover los obstáculos, aun castigando á los amotinados. El comisionado llegó pronto á Caxco; parte con rigor, parte con dádivas y promesas, redujo á los colonos á marchar adelante, y él volvió á dar cuenta de su cometido.

Llegado Oñate á su destino, sentó sus reales en el sitio que llamó San Miguel, entre el río del Norte y uno de sus tributarios; de allí, por medio de sus soldados y de los misioneros Franciscanos que le acompañaban, comenzó la conquista, al principio sin encontrar resistencia, comprada en seguida á fuerza de porfiados y sangrientos combates, en que no siempre sacaron la mejor parte los colonos. Las relaciones aseguran, y los nombres geográficos lo confirman, que el Nuevo Méjico eran las siete c., los reinos de Cíbola y de Quivira que tanto ruido habían hecho en la colonia algunos años antes. Encontraron allí los colonos poblaciones con casas de piedra y de varios pisos, gentes vestidas y compuestas, pequeños estados convertidos á cierto régimen político semicivilizado; pero las demás tribus eran cazadoras, sin domicilio fijo, amigas de su independencia. Algunas se sometieron fácilmente y vinieron á paz con los invasores; mas las otras nunca se dieron á partido ni recibieron cuartel, prolongándose indefinidamente la guerra. En las repetidas escaramuzas Oñate perdió una parte de sus tropas; disgustado el resto por no haber visto colmadas sus esperanzas con la prontitud que quería, intentó volverse á Méjico. En tan críticas circunstancias ocurrió de nuevo al virreinato por refuerzos, que el conde de Monterrey aprestó diligentemente, enviando varias compañías en el año de 1597. Muchos desengañados retornaron entonces á sus hogares, desacreditando la tierra por pobre y trabajosa. Entre lo ejecutado por Oñate figura el asedio y toma del Peñón de Acoma, arrasado después de haber sido pasados á cuchillo sus habits. En 1599 salió con 80 soldados en demanda de la gran ciudad de Quivira, á la que no pudo llegar. Recibió una embajada del señor de aquella prov. pidiéndole auxilio contra sus enemigos, y no pudo mandarle ni seis jinetes que le había ofrecido. Los repetidos desengaños alcanzados por sus propios ojos no bastaban para sacarlos del error; los colonos del Nuevo Méjico, que estaban pisando la tierra de las fabulosas c. convertidas en pequeños pueblos pobres, no se daban por vencidos para tener como falsas las maravillosas relaciones; el suelo en que estaban se les antojaba que no era el prometido, y colocaban más adelante, hacia el N., aquellas ricas c. en que todavía soñaban, en que era abundante el oro como el polvo de la tierra. Hasta pasado mucho tiempo no quedaron convencidos de que no existían aquellos reinos opulentos.

Juan de Oñate y sus compañeros se entretuvieron en buscar minas, olvidando fundar un presidio, y nada hicieron para formar sementeras que proveyeran de mantenimiento al ejército. Se declaró el hambre, alcanzando también á los imprudentes colonos; el año además fué estéril, y como no podían subsistir determinaron retirarse á Santa Bárbara, como en efecto lo verificaron en 1601, dejando en la villa de San Gabriel al superior de los Franciscanos, Fr. Juan Escalona, con unos cuantos que no quisieron abandonar la conquista. La relación de Tribaldus dice que: «El año 1602 emprendió Oñate otro viaje hacia las fuentes del río del Norte, en que fué bien recibido por los habits.; de allí pasó al gran lago de Conibas, en cuyas orillas hay una c. muy grande, de 7 leguas de largo y 2 de ancho, con edifs. magníficos separados los unos de los otros por bosques, jardines, y algunas veces fosos. No encontró ningún salvaje, por lo que, teniendo el general por sospechoso aquel desamparo, y careciendo de las tropas bastantes para acometer aquella empresa, envió al acecho algunos jinetes, quienes habiendo entrado en la c. cabalgaron por aquellas inmensas calle sin encontrar á nadie, hasta que llegando á la plaza del mercado hallaron una muchedumbre que allí se había fortificado. Sabido por el general, determinó volverse á sus cuarteles, reservando para otra ocasión el sitio de aquella c.»

Posteriormente el Nuevo Méjico fué progresando, de tal manera que, además de la villa de españoles de San Gabriel del Yunque, llamada después Santa Fe, cap. de la prov., contaba 46 pueblos de indios cristianos, con varias estancias esparcidas en ambas orillas del río Bravo y una población de 20000 almas. La mayor tranquilidad parecía reinar por todas partes, cuando el 9 de agosto de 1680 los indios tanos del pueblo de San Cristóbal dieron aviso al religioso Fr. Juan Bernal de que bajo la dirección de un indio tehua, llamado el Pope, todas las naciones de la provincia se habían concertado muy secretamente para alzarse y matar á todos los españoles, fijando la luna de agosto, ó sea el 18, para verificarlo simultáneamente; el religioso remitió á los indios con una carta al gobernador: el mismo aviso dieron los pecos, y no faltaron otras señales del meditado alzamiento.

En efecto, de orden del Pope, los taos, picuríes y tehecas, al amanecer del 10 del mismo agosto, cayeron sobre los descuidados españoles pasándolos á cuchillo, y quemaron sus casas é iglesias; y como las demás naciones siguieron su ejemplo, á excepción de los piros, perecieron en el mismo día 18 religiosos y hasta 380 españoles, incluso las mujeres y los niños. Sólo se libraron del estrago una partida que pudo recogerse en el pueblo de la Isleta, que el 14 se puso en salvo retirándose al Paso, y otra congregada en la Cañada, y que, socorrida por el emperador, fué á incorporarse á Santa Fe. No sabiendo Otermín, que era el gobernador, á dónde dirigirse, contando con pequeño número de hombres, determinó fortificarse en su casa, que era la más fuerte de la v., pertrechada además con corta artillería. En 15 de agosto le pusieron sitio los taos, los quenes y los pecos, quemando y destruyendo los edifs. á medida que de ellos se apoderaban; salió contra ellos el gobernador, empeñándose una sangrienta lucha en que hubiera triunfado sino sobrevienen refuerzos á los sitiadores con

nuevos taos, y los picuríes y los tehuas. Otermín disponía de unos 150 hombres escasos, mientras los guerreros indios subían ya á 3 000: encerrados en la fortaleza perdieron todas las casas del derredor, quedaron sin agua, consumieron los víveres, estando algunos heridos y todos desalentados; en lance tan extremo, el gobernador tomó 100 hombres escogidos que, exhortados por los religiosos, cobraron brío, y resueltos á morir dieron sobre los indios, matando un gran número y consiguiendo que levantaran el sitio; 43 prisioneros tomados fueron arcabuceados en la plaza. Idos los indios, Otermín y los suyos abandonaron á Santa Fe, viniendo á establecerse en el Paso. Dióse aviso de todo lo ocurrido al virrey, quien hizo alistar alguna gente, que envió á Otermín con orden de recobrar la prov. La expedición, compuesta de 146 soldados y 112 indios amigos, no pudo salir hasta el 18 de noviembre de 1681. Habiendo penetrado en el Nuevo Méjico, siguióse una guerra cruel, sin otro resultado que quemar algunos pueblos, teniendo que retirarse de nuevo acosado por el invierno en enero de 1682. Fundóse entonces la v. conocida hoy por de Paso del Norte, y con los indios amigos tuvieron principio los pueblos inmediatos del Socorro, Isleta y Senecú. El Socorro se pasó al lugar último, que ocupó el año siguiente de 1683, tiempo en el cual se fundó el ojo de Samalayuca. Los alzados entretanto, sin la instrucción bastante para gobernarse, y aprendidos sólo los vicios de los blancos y de los salvajes, se entregaron al desorden. Nombrado el Pope como jefe de los insurrectos, apretó tanto la mano en lo que pedía le dieran, y gobernó con tanto despotismo, que fué depuesto, eligiendo en su lugar á Tupatú; el Pope subió de nuevo al poder muriendo en el mando, sustituyéndole segunda vez Tupatú; después cada pueblo se arregló como pudo, y las revueltas y la licencia allanaron el país á los españoles. Estos, en 1688, penetraron en la prov. al mando de D. Pedro Reneros Posada, sin lograr cosa ninguna; D. Pedro Gironda hizo su excursión en septiembre de 1689 con el mismo objeto, y aunque en 1690 estuvo por primera vez lista la tropa, se ocupó en contener el alzamiento de los zumas. En principios de 1691 fué nombrado por gobernador de la provincia D. Diego de Vargas Zapata, quien con los soldados que pudo juntar y 50 presidiales que le dió el virrey de los presidios del Parral emprendió nueva entrada; salió del Paso en 21 de agosto de 1692, internándose casi sin obstáculo hasta Santa Fe, que encontró ocupada y defendida por los tanos, quienes se rindieron sin combatir en 13 de septiembre. La prov. entera depuso en apariencia las armas, recorriéndola Vargas en diversas direcciones, entreteniéndose los religiosos en absolver á los adultos del pecado de apostasía y bautizar á los párvulos, sin atender á que aquello era poco menos que inútil, supuesto que no se trataba de hacer todavía un establecimiento permanente: en efecto, la expedición retornó al Paso en 20 de diciembre de 1692. Proporcionados auxilios competentes por el virrey, Vargas reunió cuantos soldados pudo y hasta unos 800 pobladores de todos sexos y edades, con los cuales salió de la v. del Paso en 13 de octubre de 1693.

Dividió el campo en tres trozos para hacer el viaje más fácil; llegó sin contratiempo hasta las inmediaciones de Santa Fe; los indios en todas partes habían permanecido sosegados, creyendo que aquella incursión tendría las consecuencias de las anteriores; mas cerciorados de que se trataba de nueva ocupación, tomaron resueltamente las armas. Los tanes, que ocupaban la v., cerraron las puertas al comercio con los blancos, declarando la guerra el 28 de diciembre; Vargas, que se había mostrado conciliador, tomó de aquel motivo para recurrir también á la fuerza, y en consecuencia vino inmediatamente contra los indios, los sitió, y el 30 de diciembre tomó por asalto la plaza, que, ocupada por los colonos, fué declarada de nuevo capital de la prov. Siguióse una guerra casi constante, con varia fortuna para los contendientes, que dió por resultado que, obligados los alzados, volvieran poco á poco á sus pueblos, aunque con ánimo firme de sacudir el yugo en la primera oportunidad. El 23 de junio de 1694 entraron á Santa Fe 70 familias pobladoras mandadas de Méjico por el virrey; con este refuerzo y con los misioneros Franciscanos, que llegaron también en competente número, se dió á reponer las antiguas misiones, haciendo congregar á los indios para construir las destrozadas casas é iglesias. Las naciones que tuvieron menos fuerzas para defenderse ó que se cansaron de sus antiguas revueltas se sometieron las primeras, conservándose en buena amistad con los blancos; las demás se mantuvieron con las armas en la mano hasta que, reducidas una tras otra, aparentaron someterse al yugo. Con las familias mejicanas se fundó la v. de San Cruz de la Cañada el 12 de abril de 1695, quitándoles sus tierras á los indios allí avecindados; esto dió motivo á que los ofendidos pensaran de nuevo en un alzamiento. Pronto llegó la ocasión, pues los españoles se dividieron en las dos v. de Santa Fe y Santa Cruz, en los pueblos de Cerrillo y Bernardillo y en las estancias de ganados, y diseminadas las escuadras de soldados en diversos rumbos; aprovechando la oportunidad los picuríes, taos, tehacos, querex y gemex, se insurreccionaron el 4 de junio de 1699, dando la muerte á cinco religiosos y á varios vecinos. Vargas, que aunque tuvo noticia anticipada se mostró sobradamente confiado, reunió su gente y dió sobre los alzados; siguióse otra nueva guerra con las mismas fases y los mismos resultados finales que la primera. Vargas fué sustituído en el gobierno de Nuevo Méjico por D. Pedro Rodríguez Cubero el 4 de julio de 1697. El nuevo gobernador se mostró apasionado é injusto; procedió contra Vargas de una manera violenta, hasta ponerle en la cárcel de Santa Fe, y en cuanto á su gobierno no se mostró acertado ni activo; de manera que, al finalizar el siglo, aún no se recobraba el terreno poseído antes del alzamiento. Aunque no todas completas, las naciones administradas por los religiosos eran nueve, cada una con idioma particular. Los tiguas, que eran los más australes, estaban junto á la sierra de Puruai, llamada así del nombre del pueblo principal, y en la orilla del río del Norte; además de Puruai vivían en los pueblos de San Pedro y Santiago. Al E. quedaban los tahanos en los pueblos de Zondía y San Marcos, á la ribera de un río confluente con el Bravo. A las márgenes del río Puerco estaban los gemex con los pueblos da Quicinzigua, Cuunsiora, Amoxiumgua y Santa Ana; en su territorio quedaban unas ricas é inagotables salinas. Al N. de los tahanos seguían los tehuas, á la otra banda del río con su pueblo principal, Galisteo, y otras dos poblaciones, y al E., sobre la sierra, los pecos con su pueblo principal Pecos, El Fuerte y algunas rancherías. En la tierra de los querex se alzaba la v. española de Santa Fe, siendo Santo Domingo el pueblo principal de los indios. Los tahos eran los más boreales, confinando con los yutas, que no habían sido dominados; la v. española de Santa Cruz quedaba entre esta nación y la de los picuríes, quienes vivían á orillas del río de Zama en su pueblo San Felipe, con su visita Cochite, teniendo por rayanos á los apaches navajoes. Los tampiras ó tumpiros, del otro lado del Zama, en tres pueblos fronterizos de los llanos de Cíbola ó Zuñi.

A principios del siglo XVIII el Nuevo Méjico, según los datos oficiales comunicados á la corte por el virreinato, se extendía desde los 34 hasta los 37 ½° de lat., y por un cómputo prudencial desde los 261 hasta los 272 de long., contada desde el meridiano de Tenerife, siendo sus confines por el S. la prov. de Nueva Vizcaya y Sonora, por el N. la sierra de Taos y rancherías de las vistas, por el Oriente los llanos del Cubo, que habitan los comanches y se dilatan muchas leguas hasta terminar en territorio de Tejas y la Luisiana, y por el O. con los indios cominos, moquis, navajoes y yumas, payuchis y morchis. El río Grande del Norte atravesaba toda la provincia, fertilizado sus mejores pueblos hasta el del Paso, desde donde corre al S.E. por las fronteras de la Nueva Vizcaya y Coahuila, desembocando al mar en la colonia del Nuevo Santander con el nombre de río Bravo (M. Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía en Méjico*).

Desde esta época la historia de este país es la del virreinato y de la Rep. de Méjico. Siguió la suerte del Tejas, y cuando éste (1845) ingresó en la Unión norte-americana, la fijación de sus límites dió origen á la guerra entre Méjico y los Estados Unidos. El Nuevo Méjico fué el primer territorio que invadieron los anglo-americanos. Vencedores éstos, firmóse (2 de febrero de 1848) el tratado de Guadalupe-Hidalgo, por virtud del que se fijó como límite del Tejas el río Grande del Norte, y Méjico cedió á los Estados Unidos, entre otros, el Territorio del Nuevo Méjico y del Arizona, limitado al S. por el río Gila. La zona que quedaba al S. de este río, hasta el límite actual, fué comprada por los Estados Unidos dos años después en precio de 10 millones de pesos.

– NUEVO MORELOS. *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, cuarto Dist., est. de Tamaulipas, Méjico, sit. al O. de Tampico. La municip. tiene 1045 habits. y comprende ocho ranchos. Antiguamente se llamó *Merillas*.

– NUEVO MUNSTER: *Geog.* V. NUEVA ZELANDA.

– NUEVO NORFOLK: *Geog.* Antiguo nombre de parte del Territorio de Alaska, América del Norte, en la costa del Océano, entre los 50 y 60° lat. N.; comprende al S. las islas del Almirantazgo y el Archip. del Rey Jorge.

– NUEVO SANTANDER: *Geog.* Colonia ó provincia antigua de Méjico. Era la faja de tierra comprendida entre Nuevo León y el mar, el río Pánuco y más allá del Bravo; ahora forma parte de la Confederación mejicana con el nombre de Tamaulipas.

– NUEVO STRELITZ: *Geog.* C. cap. del Gran Ducado de Mecklenburgo Strelitz, Alemania, sit. á orillas del lago de Zierke; 10000 habits. Palacio y bonito parque; estatua del gran duque Jorge. Data esta c. de 1733.

– NUEVO ULSTER: *Geog.* V. NUEVA ZELANDA.

NUEZ (del lat. *nux, nŭcis*): f. Fruto del nogal. Compónese de una corteza herbácea, fibrosa, dura y caediza, que contiene un cuerpo oval de una pulgada de largo, sumamente duro, escabroso, de color pardo claro, compuesto de dos mitades que encierran la parte comestible, que es blanda, cavernosa, de gusto craso y agradable, y está cubierta de una telilla parda.

> ...; la NUEZ, la linaza, el helecho, el fayuco ó fruto del haya, de que se pudieran sacar excelentes aceites para el uso de la Farmacia, etc.
>
> JOVELLANOS.

> –¿Quieres que te ayude? – Sí:
> Ve repartiendo NUECES, mientras
> Yo mondo.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– NUEZ: Fruto de otros árboles que tiene alguna semejanza con el del nogal en la naturaleza de las cáscaras exterior é interior y de la pepita ó meollo.

> NUEZ de coco.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– NUEZ: LARINGE.

> ... el gaznate largo como avestruz, con una NUEZ tan salida, que parecía se iba á buscar de comer, forzada de la necesidad.
>
> QUEVEDO.

> – Allá os lo dirá el verdugo
> Cuando os cuelgue cual besugo
> De las agallas y NUEZ.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NUEZ: Hueso que tiene el tablero en que se arma la cuerda de la ballesta, el cual se labra de uno que tienen los venados en la cabeza en el nacimiento de los cuernos, por ser fuerte y duro, y más á propósito que otro alguno.

> ...; tiene asimismo el tablero un hueso en que se arma la cuerda, y éste se llama NUEZ.
>
> A. MARTÍNEZ DE ESPINAR.

> Aquí tengo atravesada el alma en la garganta, como una NUEZ de ballesta.
>
> CERVANTES.

– NUEZ FERREÑA: La desmedrada y muy dura.

– NUEZ MOSCADA: La común, que cogida en verde antes de cuajar la cáscara, y conservada en almíbar, se cubre después con alcorza.

> Autores hay que afirman que fué ella
> De las NUECES *moscadas* inventora,
> De lo cual es famosa conjetura
> El mismo nombre de la nuez que aún dura.
>
> VILLAVICIOSA.

– APRETAR á uno LA NUEZ: fr. fig. y fam. Matarle ahogándole.

– CASCARLE Á UNO LAS NUECES: fr. fig. y fam. CASCARLE Á UNO LAS LIENDRES.

– VOLVER LAS NUECES AL CÁNTARO: fr. fig. y fam. Suscitar de nuevo una especie después de muy disputada y concluída.

> ... el buen Pedro de Moya las llevó (las chanzas picantes) con paciencia, y no se atrevió á *volverle las* NUECES *al cántaro* porque no lo pagase después su trágica composición.
>
> ISLA.

– NUEZ: *Bot.* Este fruto drupáceo se desprende del nogal común hacia el fin del verano, y solamente entonces se puede separar la parte más externa del pericarpio. El fruto completamente desarrollado es verdoso, con pecas negruzcas, oval, no acuminado, con epicarpio coriáceo, mesocarpio blanco y filamentoso que mancha fuertemente de negro, y endocarpio leñoso y casi dehiscente. Al desprenderse la parte exterior del fruto quedan el endocarpio y la semilla, y este fruto incompleto ó mondado es lo que vulgarmente se denomina nuez.

Ambas partes pueden tener aplicaciones. La zona exterior, constituída por el pericarpio y el mesocarpio reunidos, tiene gran cantidad de tanino, una materia resinosa particular que le da un olor fuerte y sabor amargo, ácidos málico y cítrico, almidón y clorófila. Macerada en agua durante un año ó más da una materia colorante parda que se emplea como mordiente, y sin él para dar á la lana el color llamado de raíz, y del que hacen uso los industriales para dar á las maderas blancas color de nogal.

La nuez mondada presenta al descubierto el endocarpio, que es algo acuminado en su ápice, más ovoideo que el fruto entero, de color pardo muy claro, con arrugas y surcos muy marcados y con una hendedura muy marcada que recorre toda la superficie pasando por el ápice y por la base, y está situada en un plano que divide simétricamente al fruto y á la semilla. Quitado el epicarpio queda la semilla propiamente dicha, que está formada por dos cotiledones bilobados, carnosos y sinuosos, entre cuyas ramas se introducen unos tabiques incompletos y falsos que forman una prolongación del endocarpio y son coriáceos. El epispermo es pedicular, de color leonado y sabor astringente. Esta semilla es inodora, y su sabor oleoso, dulzaino y algo astringente, empleándose mucho como alimenticia, y para extraer de ella un aceite secante que contiene en bastante cantidad.

– NUEZ: *Mil.* Pieza correspondiente á las armas de fuego portátiles, que se usó por vez primera en la llave de chispa, y cuyo objeto era transmitir la acción del muelle real al pie de gato sólidamente fijo al árbol de la nuez. Adoptoda la llave de percusión, continuó siendo la nuez elemento muy principal de ella, y así la describe el brigadier Barrios en su *Tratado de armas portátiles*:

«Colocada á la parte interior de la platina queda unida al percutor de un modo invariable, y desempeña el importante papel de transmitir las fuerzas que actúan en la llave. Se construye la *nuez* de una sola pieza de acero compuesta de dos partes principales: el cuerpo, terminado por dos caras planas paralelas, y que afecta un contorno angular; y el árbol, que arranca perpendicularmente á aquéllas y viene á ser el eje del movimiento. En el contorno de la *nuez* van cortados los dientes que ya conocemos del *seguro* y del *disparador*, los cuales corresponden á dos de las posiciones que el *percutor* puede tomar, y en las que se sostiene por la acción del *fiador* sobre la *nuez*. A la izquierda, que se ha dado el nombre de *cola*, hay practicada una ranura formando dos orejitas, la una con un rebajo semicircular y la otra con un taladro para recibir y permitir entre ambas el juego de la cadeneta. El árbol de la *nuez* tiene por un lado una parte cilíndrica llama *muñón*, y la restante prismática cuadrada, donde se ajusta el percutor, con tuerca en el sentido de su longitud para dar paso al tornillo con que se sujeta. Hacia el otro lado forma también un muñón cilíndrico, más corto y de menor diámetro, que, correspondiendo con el primero, constituyen el eje del movimiento apoyándose respectivamente en la platina y en la brida, contra cuyas piezas se evita el rozamiento de la *nuez* cuando ésta se mueve, por medio de unos resaltos ó contramuñones que impiden el contacto.

»El objeto de los dientes de la nuez es el de que, engranando en ellos la uña del fiador, sostenido é impulsado por su muelle, retenga á aquélla en las posiciones correspondientes al percutor, según el servicio y condiciones que cada uno debe satisfacer. Si, una vez cargada el arma, permanece el percutor sobre la chimenea, ejerciendo una presión más ó menos intensa y duradera en la cápsula, puede dar lugar á que se desprenda el fulminato é inutilice el cebo; y si, por el contrario, el percutor se mantiene en el disparador, además del riesgo que se corre de que se dispare involuntariamente el arma, el muelle real violentado irá perdiendo su fuerza elástica y la energía que es preciso conservar. Remediar ambos inconvenientes es el objeto del diente del seguro, cuya posición en el contorno de la *nuez* se determina, como ya dijimos, de manera que, quedando la boca del percutor muy próxima á la chimenea (de 3 á 5 milímetros, según la experiencia ha demostrado), no puede hacer detonar la cápsula aunque se escapara imprevistamente.

»... Los dientes del seguro y del disparador están trazados de manera que, cuando el fiador engrana en el del seguro, tiene bastante firmeza para no ceder aunque se comprima con este objeto el disparador ó percutor; y por el contrario, cuando se encuentra en el diente del disparador, basta un corto esfuerzo para que se zafe y adquiera la *nuez* un movimiento tan rápido de rotación, que no da tiempo al fiador para su engrane en el seguro, cayendo por lo tanto el percutor sobre la chimenea.»

En las modernas armas de fuego portátiles ha desaparecido la nuez como pieza independiente constituída del modo que dejamos expuesto, aunque haya algún fusil, como el Remington, que en realidad conserva la nuez del arma antigua de percusión, pero no aislada de otras piezas, sino unida indisolublemente al percutor, cuya parte interior tiene una forma análoga á la de la nuez con sus dos dientes del seguro y del disparador.

– NUEZ ACLAVILLADA: *Bot.* Con este nombre vulgar se designa el fruto de una especie de planta perteneciente á la familia de las Lauráceas, la cual es denominada científicamente *Agatophyllum aromaticum* Willd., y cuyo aroma recuerda el del clavo de especia. Se usa como condimento, y la planta habita en Madagascar.

– NUEZ DE ACAJU: *Bot.* Llámanse así los frutos de un árbol de la familia de las Terebintáceas, conocido también por anacardo, y cuyo nombre científico es *Anacardium occidentale* L.

– NUEZ DE AGUA: *Bot.* Nombre vulgar del fruto de una planta perteneciente á la familia de las Onagrariáceas, y á la que los botánicos denominan *Trapa natans* L.

– NUEZ DE ARECA: *Bot.* Se da este nombre al fruto de una planta perteneciente á la familia de las Palmáceas, y cuyo nombre científico es *Areca Catecu* L., el cual se emplea en Filipinas y otros países para la confección del masticatorio astringente (*buyo* en Filipinas) á que los indios son tan aficionados. Es también utilizada en la Medicina y en la Industria.

– NUEZ DE CIPRÉS: *Bot.* Nombre vulgar con que se designan los frutos de los cipreses, cuya denominación científica es gálbula como los de las otras coníferas en general, pero á los que se ha llamado nueces porque su aspecto, forma, coloración y tamaño recuerdan los de las nueces mondadas. Estos frutos tienen uso en Medicina.

– NUEZ DE ESPECIA: *Bot.* NUEZ MOSCADA.

– NUEZ DE IGASUR: *Bot.* Se denomina así al haba de San Ignacio, ó sea la semilla del *Strichnos Ignatii* Berg., planta perteneciente á la familia de las Loganiáceas, que exite en Cochinchina y las Filipinas, y es una de las substancias vegetales más tóxicas, al par que un medicamento de mucha importancia.

– NUEZ DEL SUDÁN: *Bot.* Llámanse así las semillas de algunas butnariáceas, pertenecientes á especies próximas á las llamadas nueces de Malabar. Son las conocidas por los botánicos bajo los nombres científicos de *Sterculia acuminata* Beauv., y *S. tomentosa* Guill. y Perrot. Como sus congéneres, son comestibles y oleaginosas.

– NUEZ DE MADAGASCAR: *Bot.* NUEZ ACLAVILLADA.

– NUEZ DE MALABAR: *Bot.* Nombre que se aplica á las semillas de dos especies congéneres, pertenecientes á la familia de las Butneriáceas, y son las llamadas por los botánicos *Sterculia Balanghas* L. y *S. nobilis* Sus., las cuales se explotan como oleaginosas.

– NUEZ DE RAVENSARA: *Bot.* NUEZ ACLAVILLADA.

– NUEZ MOSCADA: *Bot.* Nombre que se da á la semilla de la planta conocida con el nombre científico de *Myristica moschata* Thunb., y de algunas otras especies del mismo género de la familia de las Miristicáceas. La especie mencionada crece en las islas Molucas, y se cultiva en Cayena, en la isla de Borbón y en otros puntos. Tal como se recoge esta semilla es ovoídea y está recubierta por el ariloide (V. MACIAS), separado el cual se rompe el epispermo, que es muy frágil é inodoro, y se sumerge después la almendra en una lechada de cal á fin de que se conserve mejor.

Nuez moscada

Se presenta del tamaño y forma de una nuez pequeña, con surcos dirigidos en diversas direcciones, y en cuyo fondo se observa una substancia blanca y pulverulenta que procede del tratamiento con la lechada de cal. Su color exterior es gris ocráceo; se rompe con un martillo y su fractura es compacta mate, observándose en ella los colores rojizo, blanco y amarillento distribuídos de modo que forman un veteado característico. Su olor es aromático y particular, que recuerda un poco el del almizcle, no obstante la denominación específica de esta semilla. Es pesada y se reduce á polvo con gran facilidad.

La nuez moscada recolectada en las Molucas suele venir al comercio desprovista de su cubierta, pero la de Cayena generalmente viene aún recubierta por el epispermo, el cual es de color gris obscuro y asurcado, distinguiéndose también porque la almendra de esta última es de color más rojizo y menos jaspeada que la de la primera.

La nuez moscada tiene un aceite fijo, sólido, de sabor acre y picante, y un aceite volátil compuesto de dos esencias, una análoga á la de trementina, y otra especial á la cual se ha dado el nombre de macina.

Se usa bastante como condimento, y en Medicina entra en varios preparados como tónico y estimulante. Se cree que sea esta la nuez banda mencionada por Avicena.

– NUEZ MOSCADA DE FILIPINAS: *Bot.* Semilla de una miristicácea muy próxima á la especie verdadera. Corresponde á la conocida por los botánicos bajo la denominación científica de *Myristica luzonica* P. Blanco.

– NUEZ MOSCADA DEL BRASIL: *Bot.* La especie así llamada no es una miristicácea, sino una laurácea, cuyo nombre científico es *Cryptocarya moschata* Mart., especie que se usa en el Brasil en substitución de la verdadera y para los mismos usos, haciendo aplicación de su semilla.

Nuez vómica

– NUEZ VÓMICA: *Bot.* Semilla de una planta perteneciente á la familia de las Loganiáceas, que crece en la India, especialmente en Malabar y Ceilán, y cuyo nombre científico es *Strichnos Nux-vomica* L.

Esta semilla es orbicular, aplastada, con una depresión en el centro, cubierta de un tomento aterciopelado y de color gris verdoso, córnea, dura y difícil de pulverizar. Su almendra es

blanca y está formada por dos cotiledones acorazonados, blanquecinos, inodoros y de sabor eminentemente amargo; el embrión es recto y su radícula prominente, formando una eminencia que se percibe al tacto en su superficie.

Contiene lactato de estricnina, igasuratos de brucina y de igasurina, cera, aceite concreto, materia colorante amarilla, goma, almidón y basorina.

Es un material venenoso de extraordinaria energía, y al propio tiempo una substancia utilísima en Medicina, como estimulante y por las diversas acciones que ejercen los alcaloides que en ella se contienen. V. ESTRICNINA.

– NUEZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Trabazos, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 176 edifs.

– NUEZ DE ABAJO (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 255 habitantes. Sit. en la vega y llano de Santibáñez Zarzaguda, á la dra. del río Urbel. Cereales y hortalizas.

– NUEZ DE ARRIBA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 543 habits. Sit. en un pequeño valle, cerca de Quintana del Pino y Montorio, en terreno bañado por el río Urbel. Cereales y hortalizas.

– NUEZ DE EBRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Pina, prov. y dióc. de Zaragoza; 394 habits. Sit. á la izq. del Ebro, en la carretera de Zaragoza á Barcelona. Terreno de huertas casi todo; cereales, vino, aceite, esparto, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

NUEZA: f. Planta que echa los tallos herbáceos, largos, trepadores y ásperos, así como las hojas, que son redondas y divididas en gajos como las de la parra. Las flores son blanquinosas, y el fruto es una baya redonda, negra ó blanca.

> ... como suele parecer la florida NUEZA con intrincados laberintos, anudada por el seco y antiguo roble.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... contra agravios del sol
> Nos sirve de quitasol
> El compuesto y verde ornato
> De estos jazmines y NUEZAS, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– NUEZA: *Bot.* Dos son las plantas conocidas con este nombre. Una es la llamada por los botánicos *Bryonia dioica* Jacq. (V. BRIONIA), y pertenece á la familia de las Cucurbitáceas; ésta es vulgarmente llamada *Nueza blanca*. La otra, llamada *Nueza negra*, pertenece á la familia de las Dioscoreáceas, y su nombre científico es el de *Tamus communis* L. Botánicamente consideradas son dos plantas muy diversas, pero que para el vulgo se parecen, porque ambas viven enredadas en las malezas y con mucha frecuencia juntas, y porque las dos producen frutos bacáceos de color rojo.

NUFEU: *Geog.* V. NORFEO.

NUGATORIO, RIA (del lat. *nugatorius*): adj. Engañoso, frustráneo, que burla la esperanza que se había concebido ó el juicio que se tenía hecho.

NUGGET ó TOKATA: *Geog.* Cabo de Nueva Zelanda, Oceanía, sit. en la costa S.E. de la isla del Sur, en la extremidad de la península que limita al S. la bahía de Molineux. En él hay un faro.

NUGR: *Geog.* Río del gobierno de Ozel, Rusia. Nace en los pantanos de la aldea de Gavrilof, dist. de Boljof; corre al N.E., riega la cap. del dist., se desvía hacia el N. y termina en Ust-Nugr, en la frontera del gobierno de Tula, orilla izq. del Oka; 80 kms. de curso.

NUGSUAK: *Geog.* Península de la costa occidental de la Groenlandia, sit. entre los 70 y 71° lat. N., y rodeada al N. por el fiordo de Umanak y al S. por el Vaigat, estrecho que la separa de la isla de Diseo.

NUGUCH: *Geog.* Río del dist. de Sterlitamak, gobierno de Ufa, Rusia. Nace en el monte Petetriak, que es uno de los contrafuertes del Ural meridional, corre al S.S.O., después al O. paralelamente al Bielaia, y por fin al O.N.O. para desaguar en la orilla dra. del Bielaia. Su curso es de 140 kms.

NUGUEIRAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Calvos, ayunt. de Calvos de Randín, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 67 edifs.

NUGUOR: *Geog.* V. MONTEVERDE (CAROLINAS).

NUHIVA: *Geog.* V. NUKA-HIVA.

NUI: *Geog.* Isla del Archip. Ellice, Espóradas Polinesias, Oceanía, también llamada Egg y Nederlandsch. Es un conjunto de seis ó siete islotes sobre un arrecife de forma de media luna, cuyos cuernos están unidos por otro arrecife más bajo y estrecho que no deja paso á los buques. Es bastante fértil, y en los islotes del S.O. hay una aldea con iglesia y escuela, y 200 habits. que parecen oriundos de Gilbert y no de Samoa, como lo son los que viven en las demás islas del grupo Ellice.

NUI-CAC-BA: *Geog.* Isla de la costa N.E. del Tonkín, Indo-China, separada de tierra firme por un canal que desemboca en el Lach-Huyen, al S.E. de Kuang-yen, á los 20° 48′ lat. N. y 11° 38′ long. E. Madrid.

NUIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Juslapeña, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 19 edifs.

NUITS: *Geog.* Cantón del dist. de Beaune, departamento de la Côte-d'Or, Francia; 28 municipios y 15 000 habits. Vinos.

NUITTER (CARLOS LUIS ESTEBAN TRUINET, *llamado*): *Biog.* Poeta dramático francés. N. en París á 24 de abril de 1828. Abrió su bufete de abogado en 1849, pero luego se dedicó á la Literatura, y, bajo el velo de un seudónimo anagramático, unas veces solo y otras con diversos colaboradores, escribió gran número de vaudevilles y poemas líricos. Nombrado en dicha capital archivero del Teatro de la Opera, reunió multitud de preciosos materiales para la historia del arte dramático. Tradujo ó arregló para la escena: *Romeo y Julieta*, música de Bellini (1859); *Tannhauser*, de Wagner (1860); *La flauta encantada*, de Mozart; *Macbeth*, de Verdi (1865); *Aída*, del mismo (1880); etc. Colaboró en diversos bailes mímicos representados en dicho teatro, y escribió en todo ó parte los libretos de estas óperas y operetas: *Una noche en Sevilla* (1855); *Las orejas de Midas* (1866); *Vert-Vert*, música de Offenbach; *El último día de Pompeya*, de íd. (1869); *Piccolino*, música de Guiraud (1876); etc. De sus vaudevilles, casi todos en un acto, escritos en ó sin colaboración, merecen recuerdo: *La peluca de mi tío; La capa de José; El nido de amor; Una taza de te; Espartaco; Quince horas de coche; He perdido á mi andaluza* (1869); etc.

NUIX (JUAN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Torá (Lérida) á 2 de enero de 1740. M. en 1783. Ingresó en la Compañía de Jesús en 25 de junio de 1754. Fué incansable en el estudio, y dotado de un gran talento para emprender cualquiera ciencia, de lo que dió público testimonio en España en un certamen teológico muy concurrido. Estaba enseñando Retórica en Vich cuando fué deportado á Italia con sus compañeros. Desde entonces residió en Ferrara. Publicó en italiano, en veneciano, y últimamente vertió al español, una *Apología* contra algunos escritores extranjeros que habían dicho expresiones injuriosas al nombre español en cosas pertenecientes á América. Escribió además: *Apologeticum, falsas, fictasque criminationes, demonstrans; Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias* (Leburn, 1783, un t.). Estas dos obras son sin duda la misma antes citada. Compuso también varias oraciones en latín.

– NUIX (RAFAEL): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Torá (Lérida) á 17 de febrero de 1741. M. en Ferrara en 1802. Precipitó el término de su vida por su excesivo amor al estudio de las Ciencias, principalmente de la Teología, sin descansar jamás. Escribió después de haber tomado el nombre de *Alethino philolai: Orationes quinque ad romanos pro humanæ reipublicæ felicitate adversus incredulam sæculi XVIII philosophiam.* Cada oración hace un tomo (1788 á 1797, en 8.°); *De vita et moribus Blasii Larrazii* (Venecia, 1798, en 8.°); *Titi carici Perpennæ ad quirites pro romani pontificis in controversiis fidei dirimendis auctoritate adversus falsos catholicæ ecclesiæ cultores orationes quinque* (1784, 3 t. en 8.°). «Obra, dice Torres Amat, en que nada hay que desear, ora se examine la fuerza de las razones, ora la elegancia del lenguaje en un argumento difícil.» *Perpennæ* es tomado de *Perpiñá*, apellido de su madre.

NUJA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Ielisavetpol, Transcaucasia, Rusia, sit. á orillas del Kix-chai, en un valle del S. del Gran Cáucaso; 22 000 habits. Sedas, curtidos, alfarerías, fab. de jabón. Comercio importante de telas de seda, paños, cueros, cereales y productos agrícolas. La producción de seda ha decaído bastante, pero vuelve á tomar incremento.

NUKA-HIVA: *Geog.* Isla del Archip. de las Marquesas, Polinesia, Oceanía, llamada también Nuhiva, Federal, Baux, Bella, Henry Martín y Adam. Es la más importante, y su nombre suele aplicarse á todo el archip. Tiene unos 1000 habitantes, población muy inferior á la que calcularon los primeros navegantes. Sus costas, muy accidentadas, presentan numerosas y profundas cortaduras, bahías y surgidores con fondo que disminuye regularmente hacia tierra, y que ofrecen por lo general buen abrigo contra los vientos reinantes. En la costa del N. son los principales fondeaderos Akaheu, Hapapani, Atiheu y Anaho. En la bahía de Anaho é inmediaciones escasea mucho el agua; en 1874 fué tal la sequía que perecieron la mayor parte de los árboles del pan. Al S., las bahías de Taiohae y Controleur pueden recibir naves de cualquier dimensión y calado: en la primera, centro de los establecimientos franceses, se construyó el fuerte Collet sobre una pequeña colina que domina el puerto y la c., existiendo hoy en esta última algunas industrias, entre las cuales figura en primer término una fábrica para el desgrane del algodón. El interior de la isla se halla cortado por varias montañas, que la cruzan en todos sentidos, formando amenos valles que son habitual residencia de las tribus indígenas.

NUKOE ó NUKÖ: *Geog.* Isla del Mar Báltico en la costa occidental de la Estonia, Rusia, de la que está separada al S. por el Golfo de Hapsal y al S. por el Canal de Sillin, poco profundo y á veces del todo seco, convirtiéndose entonces la isla en península. Tiene 70 kms.² de sup.

NUKUFETAU: *Geog.* Isla del Archip. Ellice, Espóradas Polinesias, Oceanía, llamada también De Peyster. Es un grupo de ocho ó nueve isletas sit. sobre un arrecife circular. Tiene iglesia, escuela, y varias casas edificadas por los misioneros.

NUKULAILAI: *Geog.* Isla del Archip. Ellice, Espóradas Polinesias, Oceanía, llamada también Mitchell. Es en realidad un grupo de 12 islotes, alrededor de una laguna de poco fondo que tiene 9 kms. de N. á S. y 3,5 de E. á O., y en la que sólo pueden entrar botes y las canoas de los indígenas, y no sin peligro de vuelco; las embarcaciones mayores encuentran regular fondeadero á sotavento del arrecife. Este grupo tiene muy escasa población, porque en 1863 los negreros peruanos se llevaron engañados á casi todos los hombres so pretexto de conducirlos á una isla próxima, donde debían ser instruídos por misioneros en la religión cristiana.

NUKUNONO: *Geog.* Isla del grupo Tokelau ó de la Unión, Espóradas Polinesias, Oceanía, llamada también Duque de Clarence, descubierta por Edwards en 1791. Tiene forma triangular y varios islotes en el lago Central. Sus habits. son católicos.

NUKUOR: *Geog.* V. MONTEVERDE (CAROLINAS).

NUKUTAPIPI: *Geog.* Isla del Archip. Tuamotú, Polinesia, Oceanía, llamada también Vahitahi y Reina Carlota, sit. cerca de Variatea y formando un grupo con Nukutavake, que también lleva los nombres de Pinaki, Tematu y Whitsunday ó Pentecostés. Son islotes de poca importancia, en cuyos nombres hay bastante confusión. Este es uno de los sitios más peligrosos del archip. para los buques que vienen de América, porque el arrecife en que se apoyan los islotes se prolonga mucho hacia el E., y aun en noches muy claras pueden las embarcaciones tocar en él sin haber visto los islotes del N.O.

NUKUTAVAKE: *Geog.* V. NUKUTAPIPI.

NUKUTIPIPI ó MARGARET: *Geog.* Uno de los grupos de islas del Archip. Tuamotú que forman el llamado Islas Gloucester, sit. cerca y al S. del paralelo de 20° S.

NULA: *Geog.* Río de la sección Apure, Venezuela; nace en la serranía de Pamplona, en la

Rep. de Colombia, y, unida en territorio de Venezuela al río Sarare, desagua en el Apure.

NULAMENTE: adv. m. Inválidamente; sin valor ni efecto.

> Justa causa empero sería la que él allí específica: esto es haberse antes casado pública pero NULAMENTE por algún impedimento.
>
> AZPILCUETA.

NULES: *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón. Comprende los ayunts. de Alfondeguilla, Almenara, Artana, Bechí, Burriana, Chilches, Eslida, La Llosa, Moncofar, Nules, Onda, Tales, Vall de Uxó y Villavieja; 21 304 habits. Sit. en el extremo S.E. de la prov., entre el part. de Villarreal al N., el Mediterráneo al E., la prov. de Valencia al S. y el part. de Segorbe al O. Ferrocarril de Valencia á Barcelona. ‖ V. con ayuntamiento, al que está agregada la v. de Mascarell, cab. de p. j., prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 4 593 habits. Sit. cerca del mar, en el f. c. de Valencia á Barcelona, con estación intermedia entre las de Chilches y Burriana. El terreno participa de monte y llano; aquél forma parte de la sierra de Espadán, que está al O. Cruza por el término el riachuelo Belcaide. Trigo, maíz, vino, naranjas y algarrobas. En la playa hay aduana marítima. Tiene la población derruídos muros, dos calles principales llamadas Mayor y Ancha, iglesia parroquial de orden toscano y otros edifs. poco notables. A media hora de distancia se hallan los baños termales de Villavieja de Nules, de aguas aciduladas, carbonatadas-ferruginosas.

NULIDAD: f. Calidad de nulo.

– NULIDAD: Vicio que disminuye ó anula la estimación de una cosa.

– NULIDAD: Latamente, falta ó tacha que disminuye el precio ó la estimación de las cosas.

– NULIDAD: fig. Incapacidad, ineptitud.

> ¿Y cómo evitarán esta censura los ministros que aseguraron la NULIDAD de nuestros poderes?
>
> JOVELLANOS.
>
> No, milord; no son estos los autores de la grande novedad que ha llamado tan tarde la atención de los monarcas de la Europa. Lo son, sí, á no dudarlo,... el príncipe de la Paz, con su insolencia, con su avaricia y con su NULIDAD; etc.
>
> QUINTANA.

– NULIDAD: fig. Persona incapaz, inepta.

> Rufino es una NULIDAD.
>
> *Diccionario de la Academia.*

NULO, LA (del lat. *nullus*): adj. Falto de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por ser contrario á las leyes, ó por carecer de las solemnidades que se requieren en la substancia ó en el modo.

> Yo á descasarte me atrevo,
> Porque este novio es un macho
> Y hace NULO el casamiento.
>
> MORETO.
>
> La rifa se da por NULA, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– NULO: Incapaz, física ó moralmente, para una cosa.

NULPE: *Geog.* Río de la Rep. del Ecuador. afl. del Mira.

NULLAN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cosme de Nullan, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 46 edifs. ‖ V. SAN COSME DE NULLAN.

NULLARBOR: *Geog.* Llanura de Australia meridional y occidental: se extiende desde la costa hasta gran distancia en el interior, y se eleva progresivamente á partir del nivel del mar hasta alcanzar una alt. de 180 m. al N. Su sup. es de 43 000 $kms.^2$

NULLES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Casafort, p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 687 habitantes. Sit. en el f. c. de Montblanch á Vendrell y Barcelona, con estación intermedia entre las de Valls y Villabella. Pocos cereales, vino y aceite.

NUMADSU: *Geog.* C. del ken de Lidsnoka, prov. de Suruga, Hondo, Japón, sit. en la desembocadura del Kano-Gava, en el Golfo de Suruga, en el camino de Tokio á Kioto por la costa; 11 000 habits.

NUMANCIA: *Geog. ant.* Célebre c. de España, de la que dice Cortés: «Fué Numancia ciudad celtíbera, de la región de los belos ó pelendones, entre cuyas cuatro ciudades la nombra Plinio al describir el convento jurídico de Clunia, diciendo que es una de las insignes. El mismo elogio de Numancia había hecho antes Pomponio Mela.» De las ciudades de la España Tarraconense, las más clarísimas é ilustres fueron Pallantia y Numantia, donde es de notar que este *fueron* no quiere dar á entender que ya no existían. Estrabón dejó dicho que el río Duero llevaba su cauce próximo á Numancia y á Serguntia, y Tolomeo, como tiene de costumbre, aplicó Numancia á los arevacos, por ser la más limítrofe á éstos, de los pelendones. Plinio afirma que el Duero pasaba por las cercanías de Numancia, y esto es conforme á la verdad. La c. de Numancia no era de grande extensión. Los celtíberos y primitivos romanos hacían sus ciudades pequeñas para que fuera más fácil la defensa. Sus muros, ó sean sus tapias exteriores, no tenían de ámbito sino 3000 pasos. Estaba colocada, según Apiano y L. Floro, en una altura medianamente elevada, y en la cuna ó ángulo que se forma por la confl. de dos ríos, á cuyos terrenos por lo mismo se les da el nombre de *interamnios* ó *puentes*, y de aquí la Puente de Garray donde estuvo; de modo que al Occidente tenía el Duero, y al S. tenía otro pequeño río que corre por Benieblas, y sólo tocaba con el continente por N.O.; asimismo lo escribió Apiano. Por este lado la habían defendido y fortificado con muchos fosos y estacadas. Su término era montuoso y muy poblado de árboles y bosques. Su población no era considerable, y el número de los soldados que ella y sus aldeas podían mantener no pasaba de 4000. A esto está reducido cuanto se puede decir en la parte geográfica de Numancia. Su fundación, fué, sin duda, obra de los celtas, á quienes Silio llama sármatas; y, con efecto, su nombre es tomado de los celtas llamados nómades, y de aquí Nomadia, y con pequeña degeneración Nomantia. En cuanto á la parte histórica, si bien es cierto que se podría escribir un volumen de las glorias de esta c., tambien lo es que un artículo de diccionario sólo puede extenderse á dar una idea clara é interesante, pero compendiada y sucinta, de los grandes sucesos que acaecieron en esta c., para lo cual extractamos de L. Floro la *Guerra Numantina.*

Dice así dicho escritor: «Numancia, superior en riquezas á Cartago, Capua y Corinto, es igual á todas juntas en su fama y reputación: y si se quiere pesar en justa balanza á los hombres, es la mayor honra y timbre de España, porque careciendo de muros y de torres, colocada en un montecillo de no grande elevación, junto al Duero, con solos 4000 soldados, sin ayuda de nadie, se sostuvo por espacio de 14 años contra ejércitos de 40 000 soldados. Y no sólo se sostuvo, sino que á veces los destrozó con carnicería y les obligó á tratados vergonzosos. Por fin, viendo que era invencible, fué necesario echar mano del mismo general que había vencido á Cartago. No se ha visto una guerra más injusta en sus motivos si se ha de decir verdad. La causa fué el haber dado acogida á los de Segeda, que huyendo de los romanos se refugiaron á los numantinos como á sus socios y hermanos. Suplicó por ellos Numancia y no fué escuchada su intervención; protestó que no quería mezclarse en la guerra, y no obstante esta protesta se mandó á los numantinos que entregasen todas sus armas, en observancia de los anteriores tratados. Esta intimación fué oída por los bárbaros como si se les dijera que les habían de cortar sus manos, y así es que al punto, poniéndose á su frente *Megasa*, varón muy esforzado, tomaron las armas y destrozaron á Pompeyo. Pero pudiéndole desarmar quisieron contentarse con un tratado de paz. Detrás de éste vino Mancino, y de tal modo le acobardaron con frecuentes matanzas, que ya ningún romano podía mirar con serenidad á un numantino ni oir pronunciar el nombre de Numancia. Aun con éste, pues, prefirieron hacer un tratado, contentándose con los ástiles de las armas, pudiendo haber muerto á todos sus soldados. No obstante, el pueblo romano, no menos avergonzado con el tratado numantino que con el de las *Horcas caudinas*, no pudiendo sufrir tal ignominia, procuró purificar la mancha entregando á Mancino á disposición de Numancia. Por fin, nombrado general Escipión, amaestrado en Cartago á incendiar y derribar ciudades, el ardor romano se inflamó, haciéndose vengativo. Pero para esto fué necesario hacer más guerra al mismo ejército romano que al numantino. Se empleaba al soldado para hacerle fuerte en frecuentes y penosos trabajos que sólo para esto eran provechosos; llevar más número de estacas los que ni aun podían sufrir el peso de las armas; los que no sabían manchar sus manos en sangre numantina las manchaban en el lodo, haciendo y deshaciendo vallados. A todo esto les fueron quitando las rameras, los criados, los equipajes innecesarios. De este modo se demostró que el ejército no es otra cosa que lo que es el general. Restablecida con esto la disciplina. ya se presentó el ejército en batalla, y entonces se vió por primera vez lo que nadie se pudo figurar: retroceder á los numantinos. Aún consentían en entregar la ciudad si se les ofrecían condiciones que fuesen tolerables á hombres de valor. Pero como Escipión se había propuesto conseguir una victoria completa y sin restricciones, esto los llevó al extremo y necesidad de salir á pelear con ánimo resuelto de morir, para lo cual se saciaban de comida, de carne medio cruda, y se acaloraban con una bebida que se hacía de cebada y la llamaban *celia*, haciendo antes de la pelea lo que acostumbraban cuando celebraban funerales. Entendida esta desesperación por Escipión, no les presentaba la batalla. Cuando ya se vieron cerrados con foso y estacada y estrechados con cuatro campamentos romanos, acosados del hambre, desafiando y pidiendo la batalla para morir como hombres, cuando ya no se les atacaba, intentaron romper y resolvieron hacer una salida: muchos murieron en ella; pero esta matanza les surtió por algún tiempo de alimentos, devorando á los que habían muerto. Por último estuvieron resueltos á abrirse paso y huir; ya habían cortado las riendas á sus caballos, pero el amor de sus esposas en este caso criminal les retrajo á ejecutarlo. Así que por un fin deplorable, entregados á la desesperación y al furor, resolvieron morir con este género de muerte: que fué hacer una hoguera y después de haberse batido y herido con sus espadas y otros atosigados por el veneno, se echaron á la hoguera. Ciudad fué esta, en verdad, valerosísima y feliz en medio de sus desventuras. Ella salvó con su fidelidad á sus aliados los de Segeda, y á un pueblo como el romano, apoyado con las fuerzas de todo el orbe, con sólo su esfuerzo lo contuvo por tan largos años. Por último, estrechada por el mejor general de aquella época, no le dejó cosa alguna de que pudiera vanagloriarse, pues que ni uno siquiera de los numantinos sobrevivió para que lo pudiese presentar en Roma arrastrando las cadenas. El botín, como de gente pobre, fué ninguno: las armas las quemaron ellos mismos; el triunfo fué sólo de nombre.»

Hasta aquí la hermosa pintura ó bosquejo que nos dejó Floro de la guerra numantina. Apiano Alejandrino en sus *Ibéricas* se extendió en algunos detalles: nombra á los generales Arathón y Leucón, nombres tomados del idioma griego, que es el que hablaban los celtas, mezclado con el de los iberos, lo mismo que el de Rethógenes. Refiere la gran pérdida que tuvo Q. Fulvio Nobilior, de resultas de haberse acercado á la muralla de Numancia un elefante, y habiéndole dejado caer una piedra, asustado con el golpe alborotó á los demás y puso en desorden la formación del ejército romano, de lo que se aprovecharon los numantinos para hacer una irrupción ventajosa contra el general romano. Los generales romanos que tomaron parte en la guerra de Numancia fueron Q. Fulvio Nobilior, Claudio Marcelo, L. Lúculo, cónsul, Q. Metelo Aulo, Q. Pompeyo Rufo, M. Popilio Lenas, C. Ostilio Mancesio, Emilio Lépido, Calfurnio Pisón, y por último P. Cornelio Escipión *el Africano.* Lucio Floro dice que duró esta guerra catorce años, pero en los cómputos de Estrabón aparece como si hubiera durado veinte años. Numancia, según Plinio, no sólo fué vencida, sino destruída, y Escipión en su triunfo repartió á los soldados la plata que sacó de ella, que fueron 17000 libras. Cicerón dijo que Numancia fué destruída, y á la guerra de Numancia la llama la *gran guerra* y pondera el servicio que prestó Escipión á la República; pero fué reedificada aquella población, y existía en tiempo de Tole-

meo, es decir, en el siglo II de la era cristiana. Al presente sólo quedan ruinas en el sitio donde estuvo Numancia, llamado Puente de Garray, porque es un ángulo de tierra entre dos ríos: Tera y Duero. Allí se han encontrado algunas antigüedades. Es de presumir que los árabes destruyeran la Numancia reedificada. Las murallas medían, según Apiano, 24 estadios. El pueblo de Garray está al pie del cerro en que estuvo fundada Numancia: al pie del mismo, entre N. y O., corre el Duero, según dijo Plinio, y por este lado es muy rápida la subida, que es de 500 varas hasta la cima, donde hay una planicie en que estuvo sit. la población. Dentro del circuito de este llano se ven aún piedras labradas, pedazos de tejas, de vasijas, escorias y ladrillos de 6 y más pulgadas de gruesos. En dicha cima se ve aún un murallón levantado sobre la tierra, que tiene de largo unos 20 m., 5 pies de grueso, todo él de argamasa y piedra. Esta pared y las demás que rodeaban á Numancia no merecían el nombre de muralla en aquella época, pues por lo menos debían tener 12 palmos de espesor, de modo que dos personas pudiesen caminar en la misma dirección ó cruzarse yendo en opuestas. El pueblo de Garray contiene muchas piedras llevadas de Numancia, trozos de columnas, basas y capiteles. Hace años hallaron una plancha de plata y una porción de bronce que conservaba señales de haberse derretido en el incendio de la ciudad, y con frecuencia se hallan monedas celtibéricas y romanas (Cortés, *Diccionario geográfico histórico*). Ha habido quien ha pretendido colocar á Numancia en Zamora, pero esta opinión no merece ni siquiera refutarse. Los alrededores de Numancia han sufrido profunda transformación desde aquellos tiempos. Los tribunos Sempronio Aselio y Rutilio Rufo dicen que estaba asentada á la margen de profunda laguna, entre dos pujantes ríos que en ella entraban, por uno de los cuales, el Duero, á vela tendida, ó á fuerza de remos si el viento no soplaba, descendían barcos pelendónicos, apresurándose á proveer de víveres y municiones la ciudad. Añaden que Escipión, no pudiendo echar un puente al río por su ancha é impetuosa madre, levantó sendas torres á los lados y le atajó con vigas herradas pendientes de gruesas maromas para cerrar el paso á buzos y barquichuelos. Tan dilatado y profundo remanso como el Duero había formado allí, desapareció abriendo camino las aguas con su misma pesadumbre. ¿Pueden ya los campos de soledad numantinos dar ni idea siquiera que compruebe la relación antigua en el puente de Garray? (F. Guerra, *La Cantabria*).

–NUMANCIA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Cápiz, isla de Luzón, Filipinas; 6055 habits. ‖ Pueblo de la prov. de Surigao, Mindanao, Filipinas; 2644 habits. Sit. en la isla de Siargao.

NUMANTINO, NA (del lat. *numantīnus*): adj. Natural de Numancia. U. t. c. s.

> ... y porque no ganase la gloria de vencer á los NUMANTINOS (Pompeyo), asentó paces con ellos, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

–NUMANTINO: Perteneciente á esta antigua ciudad de la España Citerior.

NUMA POMPILIO: *Biog.* Segundo rey de Roma. Gobernó desde 714 hasta 671 antes de Jesucristo. Cuanto se le atribuye pertenece al período mítico de la historia romana. Modernamente procuró Niebuhr, por medio de la crítica, aclarar esta obscura parte de dicha historia, y de Niebuhr se toman los hechos aquí consignados. Muerto Rómulo, dice el historiador alemán, el Senado retrasó la elección de nuevo monarca á fin de que cada senador pudiera sucesivamente ejercer el poder real con el título de *Interrex*. De este modo transcurrió un año. Viéndose el pueblo más oprimido que nunca, reclamó con energía la elección de un soberano. Por fin el Senado consintió la elección, pero entonces disputaron romanos y sabinos para decidir de cuál de estas dos naciones había de salir el rey. Al cabo se acordó que los romanos eligieran un sabino, y el prudente y piadoso Numa Pompilio, natural de Cures y esposo de la hija de Tacio, reunió todos los sufragios. Entre los antiguos era opinión general que Numa había sido discípulo de Pitágoras, afirmación poco verosímil. Después de haber asegurado los augures que los dioses aprobaban la elección de Numa, dividió éste las tierras conquistadas por Rómulo y que aún no tenían ocupantes. En seguida organizó el culto del dios *Término*. Instruído por la ninfa Egeria, que tomando una forma visible se casó con él, y que le conducía á las asambleas de sus hermanas en el bosque sagrado, dió reglas para toda la jerarquía. Los pontífices, los augures, los flámines, los sacerdotes, tuvieron desde entonces señaladas sus atribuciones, lo mismo que las castas vírgenes de Vesta. Además señaló los ritos para que el pueblo ofreciese á los dioses un culto agradable á éstos, y por revelación supo los conjuros necesa-

Moneda con el busto de Numa Pompilio

rios para lograr que Júpiter expresara su voluntad por los relámpagos y el vuelo de las aves. Adquirió este conocimiento por Fauno, á quien por consejo de Egeria atrajo y encadenó. El dios sufría esta violencia ejercida por el piadoso monarca. Merced también á los ruegos de Numa, los dioses libraron al pueblo de la horrible obligación de sacrificar víctimas humanas. Transcurrió pacíficamente el reinado de Numa, no sólo sin guerras, sino también sin calamidades, pues cuando el país estaba amenazado por la peste cayó del cielo el escudo sagrado y la enfermedad desapareció no bien el rey hubo ordenado las ceremonias de los sacerdotes salios. Los cantos populares no celebraron á Numa, como lo habían hecho con Rómulo. El segundo rey de Roma, y esto explica aquel fenómeno, había dispuesto que se honrara especialmente á la ninfa Tacita. Conservóse no obstante la memoria de la famosa comida en la que apareció Egeria y manifestó su poder divino transformando en manjares divinos encerrados en vasos de oro los sencillos alimentos servidos en platos de arcilla. Mientras reinó Numa estuvo siempre cerrado el templo de Jano, una de sus obras. Cuando ocurrió su fallecimiento, Egeria se deshizo en lágrimas y se convirtió en fuente. Tal es la leyenda de Numa, no siendo posible determinar si realmente existió un personaje de este nombre. Es lo cierto que para los romanos representaba el orden legal y religioso, la piedad con los dioses y la dicha en la paz. De la tradición universal que atribuye á Numa un origen sabino y el establecimiento de las instituciones religiosas, puede deducirse que el sistema religioso de los romanos se debió á los sabinos más que á los etruscos. Al decir de una tradición muy incierta, los libros sagrados que contenían los preceptos religiosos de Numa fueron guardados junto al segundo rey de Roma en un sepulcro separado, y descubierto por casualidad quinientos años más tarde, en el consulado de Cornelio y Bebio (181 a. de J. C.) por un tal Terencio, quien los entregó al pretor urbano Petilio. Vióse entonces que se componía de 12 (ó siete) libros en latín sobre el derecho de los pontífices (*De jure pontificum*), y de otras tantos libros filosóficos en griego. El Senado ordenó que se quemaran estos últimos y que se guardasen con el mayor cuidado los primeros. La historia de tal descubrimiento es falsa indudablemente. Los libros atribuídos á Numa, y que aún existían hacia los últimos tiempos de la República, sólo contenían antiguos ritos de la religión romana. Monlau hace notar que el doble nombre de Numa Pompilio no es latino ni sabino, sino tomado por entero del idioma de los helenos, y agrega: «NUMA viene de *nomos* (ley, regla), y *Pompilius* de *pompē* (pompa, ceremonia religiosa). Estos dos nombres pintan á la vez al legislador de los hombres y al sacerdote de los dioses.»

NUMARÁN: *Geog.* Municip. del dist. de la Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 3290 habitantes, distribuídos en el pueblo de Numarán, las haciendas de Zaragoza y Japacurio y ocho ranchos. ‖ Pueblo cab. del municip. de su nombre, dist. de la Piedad, est. de Michoacán, Méjico; 1800 habits. Este pueblo, fundado por el virrey D. Luis de Velasco en 1562, se halla sit. á la margen izq. del río Lerma y al pie de un pequeño cerro en que termina la cordillera de Penjamillo, al O. de Pénjamo, del est. de Guanajuato.

NUMEA: *Geog.* C. cap. de la colonia francesa de Nueva Caledonia, Melanesia, Oceanía, sit. en la parte meridional de la isla, en la costa O., en una península entre las bahías Dumbea y Bulari, frente á la isla Nu; 3500 habits. Cámara de Comercio, Colegio, hospitales y dos asilos de huérfanos. Es c. de reciente formación. Los únicos monumentos notables son los edificios militares, dirección de artillería y cuartel de infantería de marina. En el palacio del gobierno hay magníficos jardines abiertos al público.

Llamábase antes *Port de France*, y un rescripto imperial de 14 de marzo de 1866 la restituyó el nombre indígena de Numea. Edificada en el extremo de una península, ofrece á la navegación puerto bien abrigado, con acceso, por los dos pasos de Boulari y del Dumbea, á buques de todo tonelaje, resguardados de los vientos por las alturas de la isla Nu, del semáforo y de la logia masónica. Las viviendas de Numea son en su mayoría de madera; últimamente se han construído unos 400 edifs. de mampostería, además de los almacenes para mercancías, el palacio del Tesoro y el cuartel de infantería de marina. Anchas calles, de 300 á 400 m. de long., se cortan en ángulo recto, y su desarrollo y vida es tan activa que, sin que pueda equipararse al crecimiento de los centros australianos, puede, sin embargo, vaticinarse que Numea figurará pronto entre las c. más importantes del hemisferio austral. Cuenta con un Asilo de Huérfanos, un hospital, Escuelas primarias religiosas, un casino, sociedades particulares, una Compañía de Seguros, un Banco, fondas, etc. A unos 1500 m. de la c. se elevan los cuarteles de la artillería de marina, en lo alto de una pequeña meseta que domina la rada, pasos y ensenada ó bahía de los Ingleses. Domina á la c. una torre que sirve de semáforo; mide 95 m. sobre el mar y alcanza un radio visual de 40 kms. Cerca de Numea se halla la península de Ducos, residencia de los condenados á deportación, que habitan dentro de un recinto amurallado. La península mide 7 kms. de longitud, y la forman serie de valles adosados á la cordillera central y separados por contrafuertes, cuya altura es varia y llega hasta los 150 m.; está unida al resto de la isla por un istmo de 300 m. de anchura, difícil de transponer. Por un lado la separa de Numea una bahía de aguas poco profundas; en la marea baja queda esta bahía seca en gran parte y en su fondo pantanoso hay un vado que permite el paso de vehículos. La península dista de Numea, por tierra, unos 15 kms., y 2 de la isla Nu. Carece de manantiales y de arroyos, y el agua se recoge en cisternas, á las que llega filtrándose por el fondo de los barrancos. El puerto y demarcación militar se hallan sit. en M'bi, y el centro principal de deportación en el valle de Numbo.

NUMEN (del lat. *nūmen*): m. Cualquiera de los dioses fabulosos adorados por los gentiles.

> ¡Tanta cólera podrá caber en los celestes NÚMENES?
>
> L. F. DE MORATÍN.

> –¡Mi ángel custodio! –¡Mi NUMEN
> Tutelar! –¡Yo! Me sonrojan
> Ustedes. –¡Luisa! tu frente
> Es digna de una corona.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

–NUMEN: INSPIRACIÓN; efecto de sentir el escritor, el orador ó el artista aquel singular y eficaz estímulo que le hace producir espontáneamente, y como si lo que produce fuera cosa hallada de pronto y no buscada con esfuerzo.

> El mixto es el que se compone de todos ó alguno de los referidos, y el más agradable y deleitoso, por la variedad, y el que más descubre la fecundidad del NUMEN del artífice.
>
> PALOMINO.

> ... en uno y otro género suele su ingenio... producir cosas que no carecen de NUMEN y de gracia.
>
> JOVELLANOS.

NUMENIO: m. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las escolopácidas, tribu de las limosinas: las aves de este género se designan vulgarmente con el nombre de *zarapito*

en Castilla, *xarlot* en Cataluña y *maçarigo* en Galicia y Portugal. V. ZARAPITO.

Gervais refiere al género *Numenius* diversos huesos (cráneo, cuello y porciones del tronco) hallados en el yeso de París, que Cuvier había comparado al género *Ibis*. Se ha indicado también este género en el mioceno de Sansan (*N. antiquus*) y en el plioceno del valle de Arno (*N. pliocœnus*).

– NUMENIO: *Biog.* Filósofo griego. N. en Apamea (Siria). Vivía en el siglo II después J. C. No tenemos noticias de su vida, pero es casi indudable que ya en vida tuvo gran fama. Con frecuencia le citan los neoplatónicos viendo en él á uno de los jefes de la nueva escuela. Los fragmentos de las obras de Numenio, citados por Orígenes, Teodoreto y Eusebio, permiten apreciar sus doctrinas. Fué Numenio uno de los más célebres metafísicos de la escuela de Alejandría, y uno de los primeros que intentaron conciliar las afirmaciones de las grandes escuelas griegas con las doctrinas orientales. En tal concepto fué el sucesor de Filón y el verdadero precursor de Plotino. Profesaba gran respeto á las religiones y doctrinas orientales, sin excluir el judaísmo y el cristianismo. Pitagórico, al decir de Orígenes, que enseña que Numenio explicó muy bien á Platón y que conocía á fondo la filosofía de Pitágoras, «cita en muchos lugares de sus obras, agrega el mismo escritor, pasajes de Moisés y de los profetas, cuyo oculto sentido descubre hábilmente. Así lo hace de la obra que intituló *Epops*, en su libro de los *Números* y en su tratado del *Espacio*. Además, en su libro tercero *Del soberano bien* cita un fragmento de la historia de Jesucristo y busca su oculto sentido.» Eclesiástico más ferviente que ilustrado, Numenio calificó de *Moisés ático* á Platón; procuró armonizar á este filósofo con Pitágoras y á Pitágoras con los sabios de Oriente, de modo que la filosofía platónico-pitagórica, la verdadera filosofía griega en su pureza original, libre de las adulteraciones de Aristóteles y de los estoicos, era, según él, idéntica á los dogmas y misterios de bramanes, judíos, magos y egipcios. Así lo afirmaba en su tratado de la *Apostasía de los académicos comparados con Platón*, obra de la que han llegado hasta nosotros buen número de fragmentos que dan una idea poco ventajosa de su autor, pues se ve en ellos una erudición sin crítica, muchos cuentos, pero no verdaderas discusiones filosóficas. Vale más el tratado *Del soberano bien*, en el que, por oposición á los estoicos, procura demostrar que la vida no puede provenir ni de elementos sometidos á perpetuos cambios y transiciones, ni de la materia, que es móvil, inanimada, y que no es en sí misma un objeto de conocimiento. Al contrario, para resistir al principio de muerte que está en la materia, la vida debe ser incorpórea é inmutable, eternamente presente, independiente del tiempo, simple, sin que pueda experimentar modificaciones ni por su voluntad ni por la voluntad de otros seres. La vida es, por tanto, un principio espiritual (*νοῦς*) idéntico con el primer Dios, que existe en sí mismo, y que es el soberano bien; pero como este principio absoluto é inmutable no puede ser activo y creador, preciso es admitir un segundo Dios (procedente del primero), que sirva de lazo único y de motor á la materia, comunicando su energía á las esencias intelectuales é infundiendo su espíritu á todas las criaturas. Dicho segundo Dios, que contempla al primero, arregla el mundo conforme á la ideas que ve en el seno del soberano bien. El primer Dios comunica sus ideas al segundo sin privarse de ellas, de la misma manera que el hombre comunica sus conocimientos, sin perderlos, á sus semejantes. Cumple el segundo Dios dos funciones: la de contemplar el ideal y la de ordenar el mundo, dualidad de funciones que conduce al filósofo á duplicar este segundo Dios, obteniendo así una Trinidad. Los fragmentos que poseemos de Numenio no explican claramente las relaciones entre los dos dioses, que son á la vez *dos* y *uno*. Es, por más de una razón, interesante el concepto de la Trinidad arriba expuesto, y del cual los lectores podrán adquirir más conocimiento consultando el t. IV de la *Historia de la filosofía antigua*, por Ritter, traducida al francés por Tissot (página 427). Pecan de inciertas las teorías de Numenio relativas al alma; de lo poco que se sabe puede deducirse que en su psicología, como en su metafísica, confundía el filósofo de Apamea las teorías platónicas con las orientales, concediendo escaso lugar á la investigación científica y dejándose llevar por la fantasía con mucha frecuencia. No debe identificarse á este Numenio con otro filósofo escéptico del mismo nombre, discípulo de Pirrón, ni con el retórico Numenio, contemporáneo de Adriano, padre del retórico Alejandro y autor de diversos tratados retóricos y de los argumentos para las obras de Tucídides y Demóstenes.

NUMERABLE (del lat. *numerābĭlis*): adj. Que se puede reducir á número.

> ... por razón de las no NUMERABLES saludes, que Cristo en ellos pone por su nobleza infinita.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

> ... le asisten jerarquías, no NUMERABLES de espíritus entendidos.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

NUMERACIÓN (del lat. *numeratio*): f. Acción, ó efecto, de numerar.

> Estos capítulos no tienen epígrafe ni NUMERACIÓN; etc.
>
> JOVELLANOS.

> Entre las primeras ó materiales (mejoras), que planteó el marqués, debemos consignar aquí la sustitución de buenos reverberos á los mezquinos farolillos del alumbrado; la nueva NUMERACIÓN por aceras y números pares é impares; etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– NUMERACIÓN: Arte de expresar todos los números con una cantidad limitada de vocablos y de caracteres ó guarismos, ó sea de palabra y por escrito.

> Nada más fácil que el sistema de nuestra NUMERACIÓN; y sin embargo, no lo conocieron ni los griegos ni los romanos.
>
> BALMES.

– NUMERACIÓN: *Mat.* La numeración es el medio convencional y sistemático de expresar los números. Este medio convencional debe ser exacto, breve y sencillo, y su sistema debe fundarse necesariamente en la composición, formación ó generación de los números.

El modo primitivo elemental de generación ó formación de los números enteros es la agregación sucesiva de unidades, y consiste en que, si á cualquier número se le agrega la unidad, resulta el entero siguiente. Esto hace ver que la serie de los números es ilimitada, y la necesidad, como consecuencia, de la numeración, por la imposibilidad de asignar á cada número una expresión distinta é independiente de las demás.

Como los números pueden expresarse de palabra y por escrito, la numeración tiene que constar de dos partes: una el sistema verbal ó *numeración hablada*, y otra el sistema escrito ó *numeración escrita*, siendo objeto de la primera el nombrar todos los números con un corto número de voces, y el de la segunda el representarlos ó escribirlos con un corto número de cifras.

Una numeración adquiere caracteres de sistema propiamente tal, en virtud de varios principios convencionales que prefijan la nomenclatura y la representación escrita de los números.

En todos los sistemas de numeración se establecen diversos órdenes de unidades, iguales todas las del mismo orden, y un cierto número de ellas compone la del orden inmediato superior. Este número, que es constante para cada sistema regular y expresa cuántas unidades de un orden son necesarias y suficientes para componer la unidad del orden inmediato superior, se llama la *base* del sistema. Si la base es de 2, 5, 10, 12, 20, etc., el sistema correspondiente se llama *binario, quinario, decimal, duodecimal, vigesimal*, etc.

Todos los sistemas regulares de numeración se subordinan á los dos siguientes principios fundamentales: 1.° *Todo entero es un conjunto de varias unidades de órdenes distintos, siendo necesariamente las de cada orden menos de las que tenga la base*; y 2.° *La reunión de tantas unidades de cada orden como tenga la base constituye una unidad del orden inmediato superior.*

La expresión verbal de todos los enteros en cada sistema exige tantos nombres distintos como unidades tenga la base; y por combinación de estos nombres se enuncia cada número, expresando correlativamente cuántas son las unidades que contiene de cada orden. Así, en el sistema *senario* ó de base *seis*, se expresan los seis primeros números con los nombres *uno, dos, tres, cuatro, cinco* y *seis*; este último constituye la unidad de segundo orden, llamada *sena*, y se cuenta por senas hasta seis de ellas, que componen la unidad de tercer orden, y así sucesivamente. La nomenclatura de los enteros en todos los sistemas se subordina al siguiente principio general de la numeración verbal: *El nombre de cada entero es la reunión de las voces que expresan cuántas unidades contiene de cada orden.*

La expresión escrita de los enteros en todo sistema regular, ó de base constante, exige tantas cifras significativas como unidades menos una tenga la base, y además el cero. Con ellas se expresan las unidades de cada orden que el número contenga, y por su combinación ordenada pueden representarse todos los números colocando cada cifra en el lugar correspondiente al orden de las unidades que exprese, con arreglo á la siguiente convención que constituye el principio general de la numeración escrita: *Toda cifra colocada inmediatamente á la izquierda de otra expresa unidades del orden inmediato superior al de esta otra.* De aquí resulta que toda cifra tiene dos valores: uno *absoluto*, por lo que por sí sola vale considerada como unidades simples, y otro *relativo*, por el lugar que ocupa ó por el orden de unidades que representa.

Es conveniente que la base no tenga muchas unidades, para que el sistema no conste de muchos nombres distintos ni de muchas cifras diversas; pero no se puede adoptar la base *uno*, porque entonces serían iguales todas las unidades de los diversos órdenes, y no habría sistema.

La representación simbólica de un número entero en un sistema cualquiera se hace en virtud del siguiente teorema: *Todo número entero es, en cualquier sistema regular, la suma de varias potencias sucesivas de la base multiplicadas por números menores que ésta.*

En efecto, si N es un entero cualquiera y B la base del sistema, la división $N:B$ dará en general un cociente entero C y un resto a menor que B; la división $C:B$ dará del mismo modo un cociente C_1 y un resto $b < B$; la división $C_1:B$ dará un cociente C_2 y un resto $d < B$; y continuando así estas divisiones sucesivas por B hasta obtener un cociente q y un resto p, menores ambos que la base, se tendrá la serie de igualdades siguientes:

$$N=B \quad C+a,\ C=B\times C_1+b,\ C_1=B\times C_2+c,$$
$$C_2=B\times C_3+d,\ \ldots\ C_{n-2}=B\times q+p.$$

Multiplicando ahora la segunda por B, la tercera por B^2, la cuarta por B^3, etc., y la última por B^{n-1}, resultarán estas otras:

$$N=B\times C+a,\ B\times C=B^2\times C_1+B\times b,\ B^2\times C_1$$
$$=B^3\times C_2+B^2\times c,\ B^3\times C_2=B^4\times C_3+B^3\times d,$$
$$\ldots\ B^{n-1}\times C_{n-2}=B^n\times q+B^{n-1}\times p.$$

Sumadas ordenadamente estas igualdades y suprimiendo después las partes iguales que haya en ambos miembros, se obtiene la igualdad siguiente, que demuestra el teorema enunciado:

$$N=B^n\times q+B^{n-1}\times p+\ldots+B^3\times d+B^2\times c$$
$$+B\times b+a.$$

La expresión del número N en el sistema de la base B es $qp\ldots dcba$; pues dicho número consta de a unidades del primer orden, b del segundo, c del tercero, d del cuarto, ...p del $(n-1)$° y q del n°.

La base en todos los sistemas se expresa por 10, pues la división $B:B$ da el cociente 1 y el resto 0.

Las potencias sucesivas de la base son las unidades de los diversos órdenes en todos los sistemas, y se escriben con 1 seguido de tantos ceros como unidades exprese dicho orden, esto es, el exponente de la potencia, pues $B^n:B$ da el cociente completo B^{n-1}; $B^{n-1}:B$ da el cociente B^{n-1} sin resto, y las divisiones sucesivas tampoco tienen resto, inclusa la última, cuyo cociente completo es 1.

Numeración décupla ó decimal. – Aplicando los principios expuestos al sistema cuya base es 10 tendremos la *numeración decimal*, que es la más generalizada y casi únicamente usada.

En ella se establecen unidades de diferentes órdenes, formando con diez unidades de cierto orden una unidad del orden inmediato superior.

Con los nombres de estas diferentes clases de unidades y los de los nueve primeros números se nombran todos los números enteros, expresando cuántas unidades de cada orden contiene, enumerándolas por su orden correlativo descendente.

He aquí la momenclatura de este sistema:

Cualquier unidad sola se expresa con la palabra *uno*, la reunión de uno y uno con la palabra *dos*, la de dos y uno con la palabra *tres*, la de tres y uno con la palabra *cuatro*, la de cuatro y uno con la palabra *cinco*, la de cinco y uno con la palabra *seis*, la de seis y uno con la palabra *siete*, la de siete y uno con la palabra *ocho*, la de ocho y uno con la palabra *nueve*, y finalmente, la reunión de nueve y uno se expresa con la palabra *diez*.

La reunión de diez unidades se considera como una nueva unidad llamada *decena*, y se cuenta por decenas hasta llegar á diez decenas, del mismo modo que se cuenta por unidades hasta diez; y así se dice: una decena ó *diez*, dos decenas ó *veinte*, tres decenas ó *treinta*, cuatro decenas ó *cuarenta*, cinco decenas ó *cincuenta*, seis decenas ó *sesenta*, siete decenas ó *setenta*, ocho decenas ú *ochenta*, nueve decenas ó *noventa*, diez decenas ó *ciento*.

Para expresar los números comprendidos entre las decenas se añaden á los nombres de éstas los de los nueve primeros números. Añadiendo, por ejemplo, á la palabra *diez* los nombres de los nueve primeros números, tendremos los nombres de los números comprendidos entre diez y veinte, los cuales son *diez* y *uno* ú *once*, *diez* y *dos* ó *doce*, *diez* y *tres* ó *trece*, *diez* y *cuatro* ó *catorce*, *diez* y *cinco* ó *quince*, *diez* y *seis*, ... *diez* y *nueve*. Si añadimos á la palabra *cuarenta* los nombres de los nueve primeros números, tendremos los nombres de los números comprendidos entre cuarenta y cincuenta, los cuales son *cuarenta* y *uno*, *cuarenta* y *dos*, *cuarenta* y *tres*,... *cuarenta* y *nueve*.

La reunión de diez decenas se considera como una nueva unidad llamada *centena*, y se cuenta por centenas hasta diez centenas, del mismo modo que se cuenta por unidades hasta diez; y así tendremos: dos centenas ó *doscientos*, tres centenas ó *trescientos*, cuatro centenas ó *cuatrocientos*, cinco centenas ó *quinientos*, seis centenas ó *seiscientos*, siete centenas ó *setecientos*, ocho centenas ú *ochocientos*, nueve centenas ó *novecientos*, diez centenas ó *mil*.

Para expresar los números comprendidos entre las centenas se añaden á los nombres de éstas los de los noventa y nueve primeros números. Añadiendo, por ejemplo, á la palabra *cuatrocientos* los nombres de los noventa y nueve primeros números, tendremos los nombres de los números comprendidos entre cuatrocientos y quinientos, los cuales son *cuatrocientos uno, cuatrocientos dos, ... cuatrocientos noventa y nueve*.

La reunión de mil unidades ó diez centenas se considera como una nueva unidad llamada *millar*, y se cuenta por millares, decenas de millar, y centenas de millar, hasta mil millares ó un *millón*, del mismo modo que se cuenta por unidades, decenas y centenas desde una unidad hasta mil; y así se dice *mil, dos mil, tres mil, ... novecientos noventa y nueve mil*. Para expresar los números comprendidos entre los millares, se añaden á los nombres de éstos los de los novecientos noventa y nueve primeros números.

La reunión de mil millares se considera como una nueva unidad llamada *millón*, y se cuenta por millones, decenas de millón, centenas de millón, millares de millón, decenas de millar de millón, y centenas de millar de millón hasta un millón de millones ó un *billón*, del mismo modo que se cuenta por unidades hasta un millón, y los números comprendidos entre los millones consecutivos se cuentan añadiendo á los millones que estos números contienen los nombres de los novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve primeros números.

Después se cuenta por billones, trillones, cuadrillones, etc., del mismo modo que se cuenta por millones.

Vemos que con un corto número de palabras se puede expresar cualquier número por grande que sea, y esta expresión se consigue indicando el número de unidades de cada orden que contiene, empezando por el superior. Así, el número que tenga seis centenas de millón, tres decenas de millar, cinco millones, ocho centenas de millar, siete decenas de millar, dos millares, cuatro centenas, una decena y nueve unidades, se denominará ó nombrará *seiscientos treinta y cinco millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos diez y nueve*. Las unidades, las decenas, las centenas, etc., se llaman *unidades simples* ó *de primer orden*, unidades de *segundo orden*, unidades de *tercer orden*, etc.

El sistema generalmente adoptado para expresar los números por escrito, con especialidad si se opera con ellos, es el *arábigo*, llamado así para distinguirlo del *romano* (que, como los usados por los griegos, los hebreos, los asirios y aun los caldeos, consistía en dar valores á determinadas letras) (V. CIFRA), y porque fué desconocido en Europa hasta que los árabes lo introdujeron en España, de donde se fué extendiendo por todos los países cultos. Se reduce á escribir todos los números con diez solos caracteres ó signos especiales, que se llaman *cifras ó guarismos*, y son los siguientes: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. La primera cifra se llama *cero*, es el símbolo de la nada, y sirve para indicar la carencia de unidades y llenar en la escritura el lugar de estas unidades deficientes. Las otras nueve, que se llaman cifras *significativas*, representan por sí los primeros números *uno, dos,... nueve*, y pueden representar, no sólo unidades simples, sino unidades de cualquier orden en virtud de la convención de que *toda cifra escrita á la izquierda de otra representa unidades del orden superior inmediato al de las representadas por otra*, con lo cual las diez cifras indicadas bastan para escribir un número entero cualquiera. Pues siendo todo entero la reunión de varias unidades de órdenes distintos, necesariamente menos de diez las de cada orden, no habrá más que escribir unas á continuación de otras, y de izquierda á derecha, las cifras que expresan el número de unidades de cada orden que el número contiene empezando por los de orden superior y poniendo 0 en los lugares correspondientes á los órdenes de unidades de que el número carezca. Así, el número dos mil ochocientos setenta y tres, que consta de *dos* millares, *ocho* centenas, *siete* decenas y *tres* unidades, se escribe 2 873. El número enunciado arriba se escribirá 635 872 419. El número cuatro mil cinco, que consta de *cuatro* millares, ninguna centena, ninguna decena y *cinco* unidades, se escribe 4 005, donde se ve el importante papel del cero.

Al contrario, para leer ó enunciar un número entero escrito por medio de guarismos, se divide dicho número en secciones de á seis cifras, principiando por la derecha, y en seguida se lee de izquierda á derecha cada sección, enunciando sucesivamente el número de sus diferentes unidades, y se añade al fin de la misma la denominación de su última cifra. Así, el número $40_2 583\,160_1 829\,003$, se lee: cuarenta billones, quinientos ochenta y tres mil ciento sesenta millones, ochocientos veintinueve mil y tres unidades. El empleo de los subíndices $_1$, $_2$, $_3$,... al hacer la división del número en secciones de seis cifras, para indicar los millones, billones, trillones, etc., aunque no es de necesidad, es recomendable por lo que facilita la lectura de los números que tienen muchas cifras.

Paso de un sistema de numeración á otro. – Resuélvese el problema general: Dado un número escrito en un sistema regular de numeración, hallar su expresión en otro de base distinta, por la consideración de la fórmula general

$$N = B^n \times q + B^{n-1} \times p + \ldots$$
$$+ B^3 \times d + B^2 \times c + B \times b + a.$$

Pero la resolución directa del problema exige el conocimiento de la práctica de las operaciones fundamentales en los sistemas empleados, circunstancia que dificulta y embaraza el asunto. Por lo cual, aunque sea un procedimiento indirecto, lo que en la práctica se hace, cuando de resolver el problema de dado un número escrito en un sistema diferente del decimal, escribir dicho número en otro sistema también diferente del decimal, es hallar primero el valor del número dado en el sistema decimal, y después pasar á otro sistema. Y se prefiere este método indirecto por la sencillez que ofrece la resolución del problema cuando uno de los dos sistemas es el decimal, ya que las operaciones en este último sistema nos son perfectamente conocidas. En efecto, para escribir en un sistema cualquiera un número escrito en el sistema decimal, no hay más que dividir el número y los cocientes enteros sucesivos por la nueva base hasta que se llegue á un resto menor que el divisor; los diferentes restos hallados y el último cociente son los números de unidades de primero, de segundo, de tercero, etc., etc., orden del número en el nuevo sistema. Esta serie de operaciones da, en efecto, las diferentes clases de unidades que del nuevo sistema contiene el número dado. Como ejemplo, propongámonos escribir el número 14 829 en el sistema duodecimal. En primer lugar, en este sistema duodecimal se necesitan dos signos nuevos para indicar los números *diez* y *once*; sean éstos α y β. La serie de operaciones que hay que hacer se dispone de la siguiente manera:

```
14829|
 28  |12
 42  |1235      |12
 69  |  35      |102 |12
  9  |  11 = β  |  6 |  8
```

De modo que $86\beta9$ será el número propuesto escrito en el sistema duodecimal.

Para resolver el problema inverso, ó sea para escribir en el sistema decimal un número escrito en un sistema cualquiera, todo se reduce á hallar el valor numérico de la fórmula ó expresión general de N puesta arriba para valores determinados B, q, p,... En efecto, el número $86\beta9$ escrito en el sistema duodecimal, equivale evidentemente á

$$12^3 \times 8 + 12^2 \times 6 + 12 \times \beta + 9,$$

es decir, el resultado de hacer en la fórmula general

$$B = 12,\ a = 9,\ b = \beta = 11,\ c = 6 \text{ y } d = 8.$$

El efectuar la serie de operaciones indicada ninguna dificultad ofrece, y he aquí cómo puede disponerse:

		9
12.	$\times \beta$ ú 11 =	132
$12^2 = 144$.	$\times$ 6 =	864
$12^3 = 1728$.	$\times$ 8 =	13824
		14829

Numeración de quebrados. – Los quebrados ordinarios se enuncian expresando primero el numerador y después el denominador seguido de la terminación *avos*. Así, el quebrado cuyo numerador sea 7, y cuyo denominador sea 11, se lee *siete onceavos*. Hay que hacer excepción, sin embargo, de las fracciones que tienen por denominador 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, que se apellidan *medios, tercios, cuartos, quintos, sextos, séptimos, octavos, novenos* y *décimos*. La escritura de un quebrado ordinario se hace escribiendo el denominador debajo del numerador y separándolos por una línea horizontal. Así, el quebrado siete onceavos se escribe así: $\frac{7}{11}$.

La numeración de las fracciones decimales es la misma que la de los números enteros, puesto que la ley de formación de las diferentes clases de unidades decimales es idéntica á la de unidades enteras, es decir, que cada unidad decimal es diez veces más pequeña que la del orden precedente ó anterior. De modo que, aceptado el principio en que estriba la numeración escrita, ó sea el de que una cifra colocada á la derecha de otra representa unidades diez veces menores que las representadas por ésta, nada nos obliga á detenernos en las unidades simples, y la cifra escrita á la derecha de la de las décimas representará *centésimas*, y así sucesivamente. La única precaución que hay que tomar, para evitar toda confusión, consiste en marcar bien cuál es la cifra que representa las unidades, y esto se hace colocando una coma á la derecha de esta cifra. Así, el número decimal que contenga 35 unidades, 3 décimas, 5 milésimas y 7 diezmilésimas, se escribirá: 35,3057. El cero hace aquí el mismo papel que en los enteros: llena el lugar de la clase de unidades que no contenga el número. Cuando un número decimal no tiene parte entera, se escribe un cero que ocupe el lugar de esta parte, se coloca una coma á su derecha, y se escribe después la parte decimal.

La denominación de los diferentes órdenes de unidades decimales es, según ya se ha indicado, la de *décimas, centésimas, milésimas*, y en general los nombres de las unidades enteras terminados en *ésima*.

Para enunciar un número decimal escrito se enuncia primero la parte entera, si la hay, y después se lee la parte decimal como si fuera un

entero, indicando el orden decimal de las unidades que representa su última cifra. Por ejemplo, el número 35,3057 se leerá diciendo: treinta y cinco unidades, tres mil cincuenta y siete diezmilésimas.

Numeración romana. – Este sistema de numeración, que actualmente sólo se emplea para fechas, divisiones de los libros y otros usos muy contados, consiste, como el griego, hebreo y otros de la antigüedad, en dar valores á determinadas letras, según se expuso en el artículo CIFRA, al que remitimos al lector.

Aplicaciones de los diferentes sistemas de numeración. – El estudio de los diferentes sistemas regulares de numeración puede servir para establecer muy sencillamente varias propiedades de los números.

Por ejemplo, de la posibilidad de escribir un número cualquiera en el sistema binario resulta inmediatamente este teorema: *Todo número entero es una suma de potencias de* 2 *ó una suma de potencias de* 2 *aumentada en* 1.

Cuando se establece la condición de divisibilidad por $B-1$ ó por $B+1$ de un número escrito en el sistema de base B, se demuestra: 1.° que B^m es un múltiplo de $B-1$ aumentado en 1; 2.°, que B^m es un múltiplo de $B+1$ aumentado ó disminuído en 1, según que m sea par ó impar. De aquí se deducen estas dos proposiciones: 1.ª *es divisible por* $B-1$, *cualquiera que sea* B; 2.ª, B^m-1 ó B^m+1 *es divisible por* $B+1$, *según que* m *sea par ó impar.*

Por último, como aplicación notable, citaremos las propiedades siguientes:

Si se divide en períodos de tres cifras, á partir de la derecha, un número escrito en el sistema decimal, los diversos períodos representarán unidades de mil en mil veces mayores, y se está en el mismo caso que si el número dado estuviese escrito en el sistema de base 1000. Sentado esto, como 37 es un divisor de $1000-1$, y 7 y 13 son divisores de $1000+1$, se tiene inmediatamente la demostración de estos dos teoremas:

1.° Para obtener el resto de la división por 37 de un número escrito en el sistema decimal, se le descompone en períodos de tres cifras á partir de la derecha, se suman los números que expresan estos períodos, y se halla el resto de la división de esta suma por 37.

2.° Para obtener el resto de la división por 7 ó por 13 de un número escrito en el sistema decimal, se descompone en períodos de tres cifras de derecha á izquierda, se suman separadamente los números que representan los períodos de lugar impar y los de lugar par, se resta la segunda suma de la primera, aumentada, si es necesario, en un múltiplo de 7 ó de 13, y se halla el resto de la división por 7 ó por 13 de la diferencia obtenida.

Cuando los restos sean cero, el número será divisible por 37, 7 ó 13; de modo que estos teoremas dan la regla para averiguar si un número es divisible por uno de estos tres.

NUMERADOR (del lat. *numerātor)*: m. En los quebrados, cifra ó guarismo que expresa cuántas son las partes que se toman de las iguales en que, según el denominador respectivo, se considera dividida la unidad; v. gr.: en el quebrado $^5/_6$, el NUMERADOR 5 expresa que se toman *cinco* de las *seis* partes en que, como su denominador 6 indica, está dividida la unidad.

NUMERAL (del lat. *numerālis)*: adj. Perteneciente, ó relativo, al número.

– NUMERAL: V. LETRA NUMERAL.

– NUMERAL: *Gram.* V. ADJETIVO NUMERAL.

– NUMERAL: *Gram.* V. NOMBRE NUMERAL.

NUMERAR (del lat. *numerāre)*: a. Contar por el orden de los números.

> ¿Quién podrá NUMERAR la infinidad de imposturas que han infamado y hecho vil y aborrecida esta generosa y noble ciencia, fundamento de la arte militar?
>
> MARQUÉS DE BUSCAYOLO.

– NUMERAR: Expresar numéricamente la cantidad.

> Tomaba después una sola letra de la cosa demandada, y multiplicando por todas las cosas NUMERADAS, iba hasta que veía qué número llevaba el carácter.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> Por si acaso vienen más
> En mi lista los NUMERO...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NUMERAR: Marcar con números.

> ..., cuando se NUMEREN las manzanas y casas se podrá poner en la puerta este título, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... el sereno llevaba pendiente del chuzo un farol NUMERADO, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

NUMERARIO, RIA (del lat. *numerarĭus)*: adj. Que es del número ó perteneciente á él.

– NUMERARIO: m. Moneda acuñada ó dinero efectivo.

> ...(las dotaciones señaladas son buenas) sin duda para este país rico en frutos y pobre en NUMERARIO, donde la subsistencia es barata.
>
> JOVELLANOS.

> Amiguito,
> Con los agios de la bolsa
> Escasea el NUMERARIO; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... un amor á la economía que rayaba en miseria,... le valió la confianza del amo en términos de hacer á Cándida depositaria del NUMERARIO.
>
> HARTZENBUSCH.

NUMERIANO: *Biog.* Emperador romano. M. en 284 después de J. C. Usó los nombres de *Numeriano Marco Aureliano.* Era el menor de los dos hijos de Caro. En temprana edad mostró brillantes cualidades, especialmente admiradas cuando su padre fué elevado al Imperio. Orador elocuente, declamó en público y dejó escritos muy estimados, que podían comprenderse en el género declamatorio mejor que en el estilo de Cicerón. Dícese que componía buenos versos y que aventajó á todos los poetas de su tiempo. Disputó la palma á Olimpio Nemesiano, y eclipsó al mismo Aurelio Apolinar. Al ser nombrado césar envió al Senado un discurso admirable, por el que se ordenó que le erigiesen una estatua, dedicada, no al césar, sino al retórico, y que debía llevar esta inscripción, una vez colocada en la Biblioteca Ulpiana: *Al césar Numeriano, el orador más poderoso de su tiempo.* Acompañó Numeriano á su padre en la campaña contra los partos (283), y, muerto Caro, sus dos hijos fueron reconocidos emperadores sin dificultad por los soldados. Los dos, lejos de continuar las conquistas de su padre, pidieron que el Tigris sirviera de límite al Imperio. Abatido Numeriano por la pérdida que acababa de sufrir, emprendió la retirada con su ejército victorioso y tardó ocho meses en ir desde Ctesifonte hasta el Bósforo de Tracia. En este tiempo nunca se mostró á los soldados, Encerrado en su tienda ó llevado en una litera, que tampoco permitía verle, se comunicaba con su ejército por medio de Aper, prefecto del pretorio, el cual decía á todos que el emperador padecía una oftalmía que le obligaba á evitar la luz y el viento. Cansados de recibir siempre la misma respuesta, y sospechando la verdad, los soldados descorrieron las cortinas de la litera y hallaron un cadáver en descomposición. Numeriano había perecido víctima de su escasa salud y del pesar, ó por un crimen de Aper. Los soldados eligieron entonces emperador á Diocleciano, que con su propia mano quitó la vida al prefecto del pretorio (17 de septiembre de 284). Dejó Numeriano gratos recuerdos, ya por las esperanzas que su bondad había hecho concebir, ya porque sus humanas cualidades aumentaban la odiosidad de los groseros vicios y brutal salvajismo de Carino, su hermano y colega en el Imperio.

NUMÉRICAMENTE: adv. m. Con determinación á individuo; individualmente.

– NUMÉRICAMENTE: Con relación al número.

NUMÉRICO, CA (del lat. *numerĭcus)*: adj. Perteneciente ó relativo á los números.

– NUMÉRICO: Compuesto ó ejecutado con ellos.

NÚMERO (del lat. *numĕrus)*: m. Expresión de la cantidad computada con relación á una unidad.

> ... mas el NÚMERO sin duda está errado, pues desde aquella victoria al nacimiento de nuestro Redentor, no hubo más que veinte y ocho años.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– NÚMERO: Signo ó conjunto de signos con que se representa el NÚMERO.

> Deseéla haber, por tener por cierto no estaría allí la data errada, como está en el tumbo, donde dice Era ochocientos y no más, y es manifiesta cosa que falta un diez, ó otro NÚMERO cerca dél.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– NÚMERO: Cantidad de personas ó cosas de determinada especie.

> A la ribera del mismo río está asentada Talavera,... villa grande en NÚMERO de gente y de tierra fértil y abundosa.
>
> MARIANA.

> La fuerza de los reinos consiste en el NÚMERO de los vasallos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– NÚMERO: Condición, categoría ó clase de personas ó cosas.

> – Por lo menos
> Tengo tienda señalada,
> Soy del NÚMERO, y estoy
> Como tal matriculada
> En el gremio; pero tú
> Eres supernumeraria, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– NÚMERO: Determinada medida proporcional ó cadencia, que hace armoniosos los períodos músicos y los de Poesía y Retórica, y por eso agradables y gustosos al oído.

> ... llenó sin duda los NÚMEROS de una perfecta elocuencia.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Hoy, que me habéis de dar NÚMEROS tristes,
> Iguales á mis blancos desengaños,
> No os parezca delito que presuma,
> Nevado cisne dilatar la pluma.
>
> LOPE DE VEGA.

– NÚMERO: VERSO, por constar de determinado NÚMERO de sílabas.

> ... la dulzura y facilidad admirable de sus NÚMEROS, la elegancia suave de su estilo en las prosas, la fertilidad pródiga de sus conceptos, y la erudición que había bebido en tantos forasteros arroyos, fueron en pocos días dilatando su fama y sus corrientes por todas las naciones.
>
> CIENFUEGOS.

> Qué mucho, si el candor bebió ya puro
> De la virginal copia en la harmonía,
> El veneno del ciego ingenioso,
> Que dictaba los NÚMEROS que oía.
>
> GÓNGORA.

– NÚMERO: *Gram.* Accidente gramatical que consiste en manifestarse, por medio de cierta diferencia en la terminación de las palabras, si éstas significan una sola persona ó cosa, ó más de una.

> Los NÚMEROS son dos, singular y plural.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

– NÚMEROS: pl. Cuarto libro del Pentateuco de Moisés, llamado así porque contiene en primer lugar el censo ó numeración de los israelitas. Contiene además la historia de Moisés y de los hebreos durante treinta y nueve años menos tres meses.

> ... y en los NÚMEROS y en el Levítico se dice á cada paso: Habló el Señor á Moisés, y quien habló fué San Miguel.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> ... la agua de la *celotipia...* era la prueba de los celosos, como se dice en el libro de los NÚMEROS, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– NÚMERO ARÁBIGO: Cifra ó guarismo perteneciente á la numeración arábiga.

– NÚMERO DE GUARISMO: NÚMERO ARÁBIGO.

– NÚMERO LLANO: NÚMERO ROMANO.

– NÚMERO REDONDO: El que consta de una ó muchas decenas cabales; el que no tiene picos.

– NÚMERO ROMANO: El que se significa con letras del alfabeto latino; á saber: I (uno), V (cinco), X (diez), etc.

– NÚMERO SORDO: El que no tiene raíz exacta.

– NÚMERO SUPERANTE: *Arit.* El que es excedido de la suma de sus partes alícuotas.

– AUREO NÚMERO: *Cron.* Período de dieci-

nueve años, en que los novilunios vuelven á suceder en los mismos días. Llamóse así, porque los romanos le señalaban en sus calendarios con letras y NÚMEROS de oro.

– HACER NÚMERO una persona ó cosa: fr. No servir ó ser útil más que para aumentar el NÚMERO de su especie.

– HACER NÚMERO una persona ó cosa. Usase también cortesanamente cuando una persona se ofrece al servicio de otra.

Para *hacer* NÚMERO entre los servidores de usted.
Diccionario de la Academia.

– DE NÚMERO: loc. Dícese de cada uno de los individuos de una corporación compuesta de limitado NÚMERO de personas.

Académico, escribano *de* NÚMERO.
Diccionario de la Academia.

– LLENAR EL NÚMERO de una cosa: fr. Completarlo.

Juan *llenó el* NÚMERO de los regidores.
Diccionario de la Academia.

– NÚMERO UNO: expr. fig. y fam. Una persona, considerada con preferencia á todas las demás.

Mirar por el NÚMERO *uno.*
Diccionario de la Academia.

– SIN NÚMERO: loc. fig. con que se significa una muchedumbre casi innumerable.

... hay (en la tierra y provincia de España) abundancia de pan, miel, aceite, ganados, azúcares, seda, lanas *sin* NÚMERO y sin cuento.
MARIANA.

... no ejecutar la pena
Públicamente conviene,
Que tiene deudos y amigos
Sin NÚMERO, y desa suerte
Cobrara con una muerte
Vivos muchos enemigos, etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

– NÚMERO: *Matem.* El *número*, expresión genuina de la cantidad determinada, se presenta como consecuencia inmediata de las ideas de *pluralidad* y de *medida*, y se debe considerar en el doble concepto del contar y del medir, que son operaciones muy diversas.

Siempre que percibimos varios objetos análogos, y queremos saber cuántos son, comparamos su conjunto con cualquiera de los mismos considerado solo; y esta comparación, cuyos dos términos son el objeto solo y el conjunto de todos ellos, nos da simultáneamente la idea de *unidad*, la de pluralidad que corresponde á la cantidad, y la de *totalidad* que corresponde al número. Por ejemplo, si queremos saber cuántas hojas tiene este libro, comparamos el conjunto de todas ellas con cualquiera de las mismas considerada sola, y esta hoja sola nos da la idea de la unidad, el conjunto de hojas nos da la idea de pluralidad correspondiente á la cantidad de hojas que el libro contiene, y el resultado de la comparación establecida, ó sea las veces que la unidad esté incluída en la pluralidad, nos da la idea de totalidad correspondiente al número de hojas que el libro tiene, y con el cual se expresa cuántas son dichas hojas. Contar se puede, en abstracto y en concreto, cosas homogéneas y heterogéneas, pues la idea de pluralidad es independiente de la naturaleza de los objetos coexistentes, y se presenta igualmente cuando estos objetos son de diferente especie que de la misma, naciendo únicamente de la consideración simultánea de objetos distintos.

El número se presenta también como resultado de la operación de medir. Medir una cantidad es compararla con otra de su misma naturaleza que se toma por unidad, para ver cuántas veces la primera contiene á la segunda, y el resultado de la comparación es un número que, referido á la unidad, da la medida de la cantidad. Así, por ejemplo, para expresar el peso de cualquier cuerpo, se le compara con otro peso fijo, v. gr. el kilogramo. Este peso fijo es la *unidad*, y sirve de tipo para obtener, por agregación de kilogramos, ó pluralidad de unidades, el peso del cuerpo, y la totalidad de estos kilogramos, ó sea las veces que la unidad está incluída en la pluralidad, origina el número que expresa dicho peso. En general, para obtener el número que sirve de expresión á cualquier cantidad dada, se compara ésta con otra de su misma naturaleza, que se toma por unidad y se mira como conocida; y el resultado de esta comparación de la unidad con la cantidad mirada como pluralidad de unidades determina las veces que la primera está contenida en la segunda, y constituye el número que expresa la cantidad propuesta.

Al medir la cantidad, para determinar el número que la expresa, pueden ocurrir diversos casos que dan origen á diversas clases de números. Si la cantidad contiene exactamente varias veces á la unidad, que es el caso más sencillo, el número que la expresa se llama *entero*. Cuando esto no suceda se descompone la unidad en partes iguales, más ó menos pequeñas, pero tales que cualquiera de ellas esté contenida varias veces exactamente en la cantidad que se mide, y entonces el número que la expresa se llama *fraccionario*. Mas se concibe aún en este caso la posibilidad de que, por muy pequeñas que sean las partes iguales en que la unidad se descomponga, ninguna de ellas esté contenida varias veces exactamente en la cantidad que se quiere medir; en tal caso esta cantidad no se puede medir con aquella unidad, por lo cual se llama *inconmensurable*, y esta misma denominación se aplica también al número que la expresa. Resulta de lo dicho que, para contar, como para medir, es indispensable unidad; sólo que unidad es, cuando se cuenta, lo opuesto á pluralidad, y, como tal, es concepto abstracto de lo único, de lo simple y de lo indivisible, al paso que, cuando se mide, la unidad es concreta, divisible, y sólo momentáneamente invariable como término de relación de magnitud.

Pero, por otra parte, contar se puede en abstracto y en concreto, y lo mismo cosas homogéneas que heterogéneas, según se ha dicho, mientras que medir no se puede en abstracto, ni cosas heterogéneas; medir sólo se puede en concreto, y cosas homogéneas. Contando sólo pueden resultar números enteros, fraccionarios é inconmensurables; contando se pueden derivar números *cardinales* (enteros que indican coexistencia), y *ordinales* (enteros que expresan orden ó sucesión); midiendo sólo se obtienen números cardinales. Contando las cosas no se hace más que discernirlas unas de otras; midiendo se puede relacionarlas entre sí cuantitativamente. Contar se ocurre antes que medir. Contando se llega sólo á expresar cantidades discretas; midiendo se vislumbra la continuidad de la cantidad. Se puede contar sin medir, y no se puede medir sin contar.

Correctamente hablando en Matemáticas, medir se dice, mejor que contar, del tiempo y del espacio, porque de espacio y de tiempo no hay pluralidad; contar se dice mejor que medir, del conjunto de los seres y de los fenómenos que se dan en el tiempo y en el espacio por mudanzas y cambios de posición de los propios seres.

Cuando se considera un número puramente como expresión de una totalidad, sin referirla á especie alguna determinada, se dice *número abstracto*; y cuando se expresa la especie de la unidad á que se refiere se llama *número concreto*, que puede ser *incomplejo* si está referido á una sola unidad, como 7 metros, $\frac{1}{2}$ libra, 2 $\frac{3}{4}$ horas, ó *complejo*, si se compone de varios incomplejos referidos á unidades diversas de una misma especie, como 5 días, 8 horas, 16 minutos, 40 segundos.

La teoría aritmética de los números se hace de una manera completa considerando á éstos en abstracto en sus tres modalidades de enteros, fraccionarios é inconmensurables, pues el número concreto no constituye objeto esencial de conocimiento, sino que las cuestiones á él referentes son puras aplicaciones de la teoría general de los números abstractos.

Consideraremos sucesivamente las tres clases de números, enteros, fraccionarios é inconmensurables, haciendo después una indicación del concepto general ó algebraico de número.

I NÚMERO ENTERO. – Número entero es cualquier totalidad de unidades. El modo primitivo elemental de generación ó formación de los números enteros es la agregación sucesiva de unidades, y consiste en que, si á cualquier entero se le agrega la unidad, resulta el entero siguiente. De aquí se infiere que la serie de los números es indefinida ó ilimitada, pues por grande que sea un número n siempre se puede considerar otro mayor $n+1$. La serie fundamental de números enteros

$$1, 2, 3, 4, 5, 6...$$

cuya unidad generatriz es el *uno* ó unidad abstracta, se llama especialmente *aritmética*, conforme con la etimología de esta palabra, y *entera* ó *natural*, según su naturaleza y modo de constituirse.

Los números ó términos de la serie natural pueden ordenarse de las siguientes maneras:

$$\begin{cases}0, 2, 4, 6 \ldots\\1, 3, 5, 7 \ldots\end{cases} \quad \begin{cases}0, 3, 6 \ldots\\1, 4, 7 \ldots\\2, 5, 8 \ldots\end{cases} \quad \begin{cases}0, 4, 8, 12 \ldots\\1, 5, 9, 13 \ldots\\2, 6, 10, 14 \ldots\\3, 7, 11, 15 \ldots\end{cases}$$

Por la primera división quedan los números distribuídos en dos clases: los números *pares*, comprendidos en la fórmula $2x$, pues que haciendo en ella $x=0, 1, 2, 3, \ldots$ se halla $0, 2, 4, 6 \ldots$; y los números *impares*, cuya expresión general es $2x+1$. De modo que la progresión primitiva que representa la serie natural, y cuya razón es 1, se divide en otras dos cuya razón es 2.

Se pueden dividir en tres clases ó formar tres progresiones cuya razón sea 3 con los números de la serie aritmética, según manifiesta la figura segunda; los números de estas tres clases están representados respectivamente por

$$3x, 3x+1, 3x+2.$$

Del propio modo pueden dividirse todos los números en cuatro clases, según se indica en la figura tercera, cuyas fórmulas generales son:

$$4x, 4x+1, 4x+2, 4x+3.$$

En general, tomando un número cualquiera m como módulo, se distribuirán en m clases los números de la serie entera, siendo las expresiones generales de estas clases

$$mx, mx+1, mx+2 \ldots mx+m-1.$$

Estas clasificaciones de los números son importantes, porque cada clase tiene propiedades características propias. Pero la división más interesante de los números, por las propiedades que presenta cada grupo, es la que los distingue en *simples* ó *primos* y *compuestos*.

Números primos. – Se llama número *primo* ó *simple* á todo entero que no es divisible sino por sí mismo y por la unidad, y *compuesto* al que no es primo, ó admite algún factor distinto del propio número y de la unidad.

En la serie natural *hay infinitos números primos*, es decir, que existe siempre un número primo mayor que otro dado p. En efecto, formando el producto de todos los números primos desde 1 hasta p, y agregándole la unidad, resulta la suma $1 \times 2 \times 3 \times 4 \times 5 \times \ldots \times p+1$, que es evidentemente un entero mayor que p. Si dicha suma fuese un número primo el teorema quedaría demostrado, y si fuese un número compuesto sería igual á un producto de varios números primos, todos ellos mayores que p, pues dicha suma no puede ser divisible por ningún factor del primer sumando, en atención á que ninguno de ellos lo puede ser del segundo. Por consiguiente, existen siempre números primos mayores que p.

La serie de los números primos empieza en el número 2; pues aunque el 1 no es divisible sino por sí mismo y por la unidad, las dos condiciones se reducen en este caso á una sola, y esto hace que algunas propiedades de los números primos no sean aplicables al 1, y por esta razón no se considera éste como tal.

Todo entero no divisible por los números cuyos cuadrados no le exceden tampoco es divisible por los números cuyos cuadrados le exceden. Sea N un entero y p el mayor de los enteros cuyos cuadrados son mayores que N. Siempre se puede considerar á N como el producto de dos factores a y b, que serán 1 y N cuando éste sea primo, y en general se tendrá $N=a \times b$. Pero esta igualdad exige que para ser $a > p$ sea necesariamente $b < p$, luego N no puede tener un factor mayor que p, sin tener á la vez otro menor que p. Por consiguiente, si N no es divisible por ningún número menor que p, tampoco lo será por ninguno mayor que p.

Esta proposición da el medio de averiguar si un número dado es primo ó compuesto, pues si se divide este número sucesivamente por los primos 2, 3, 5, 7, etc., y se llega, sin obtener cociente exacto, á un cociente entero menor que el

divisor, el número será primo, y en el caso contrario será compuesto.

Por la aplicación repetida de este procedimiento se puede formar una *tabla de números primos*, ó sea la serie de números primos escritos por su orden correlativo; pero se abrevia el procedimiento siguiendo el método conocido con el nombre de *criba de Eratóstenes*, célebre geómetra, éste, de la antigüedad, á quien se debe su invención. Este método consiste en lo siguiente:

Se escribe la serie de los números impares desde 1 hasta el límite designado, y el 2; pues así quedan excluídos todos los múltiplos de 2, que no son primos, y el menor número compuesto de esta serie será $3 \times 3 = 9$.

Se tacha el 9 y el tercero de cada tres consecutivos de los siguientes, con lo cual quedan excluídos todos los múltiplos de 3, y el menor número compuesto de los restantes será $5 \times 5 = 25$.

Se tacha el 25 y el quinto de cada cinco consecutivos de los siguientes, algunos de los cuales estarán ya tachados, como el 45, el 75 y demás múltiplos de 3 y 5 á la vez, con lo cual quedan excluídos todos los múltiplos de 5, y el menor número compuesto de los restantes será

$$7 \times 7 = 49.$$

Se tacha el 49 y el séptimo de cada siete de los siguientes, y el menor número compuesto de los restantes será $11 \times 11 = 121$.

Se tacha el 121 y el undécimo de cada once de los siguientes, y así se continúa hasta tachar los múltiplos de un número primo tal que el cuadrado del primo siguiente sea mayor que el límite establecido. Los números que queden sin tachar son los buscados.

Entre las varias tablas de números primos que se han publicado tenemos las de Chernac (*Cribrum Aritmeticum*), y las de Burckhardt, Glaisher y Dase, que contienen los primos hasta 9 000 000.

Aunque los números primos han sido objeto preferente de estudio, hay muchas cuestiones interesantes referentes á los mismos que no tienen solución satisfactoria, á pesar de los esfuerzos de los matemáticos más ilustres, colaboradores todos en esta clase de problemas. Así, actualmente no existe ningún método para resolver de una manera completa las cuestiones siguientes:

1.ª Hallar un número primo mayor que otro dado.

2.ª Hallar una función que no dé más que números primos.

3.ª Hallar el número primo que sigue inmediatamente á otro en la serie completa de los mismos.

4.ª Hallar el número de números primos inferiores á un límite dado.

5.ª Calcular directamente el número primo que en la serie de los mismos ocupa un lugar determinado.

Todas estas cuestiones, que van escritas por el orden creciente probable de dificultad, son hoy inaccesibles, y son otros tantos problemas propuestos al genio matemático.

De la cuestión segunda se han dado algunas soluciones que, aunque incompletas y deficientes, son dignas de conocerse. Fermat creyó, sin dar de ello demostración, que todos los números de la forma $2^{2^n} + 1$ eran primos; pero, aunque así se cumple para $n = 0, 1, 2, 3, 4$, no sucede lo propio para $n = 5, 6, 12, 23$, en cuyo caso resultan números compuestos. Otros han modificado la fórmula de Fermat diciendo que todos los números que pertenecen á la serie

$$2+1,\ 2^2+1,\ 2^{2^2}+1,\ 2^{2^{2^2}}+1 \dots$$

son primos. Entre otras muchas, dió Euler las tres fórmulas siguientes:

$$x^2+x+17,$$
$$2x^2+29,$$
$$x^2+x+49,$$

que dan para valores enteros sucesivos de x, á partir de cero, 17, 29 y 41 números primos respectivamente.

Pero estas fórmulas y otras análogas no representan exclusivamente números primos, proviniendo la dificultad de resolver todas las cuestiones enunciadas relativas á éstos de lo irregular que es la serie de los mismos.

Dos números se llaman *primos entre sí*, *primo el uno con el otro*, ó *primos relativos*, cuando no tienen más divisor común que la unidad. Así, los números 8 y 15 son números primos entre sí.

Se dice que varios números son *primos entre sí*, ó *primos relativos*, cuando no tienen más divisor común, á todos ellos, que la unidad. Por ejemplo, los números 8, 15, 9 y 6, que no tienen más divisor común que la unidad, son números primos entre sí.

Varios números se llaman *primos entre sí dos á dos* cuando cada uno de ellos es primo con cada uno de los demás. Así, los números 4, 9, 17, 25, cada uno de los cuales es primo con cada uno de los demás, son números primos entre sí dos á dos. Los números 8, 15, 9 y 6, primos entre sí, no son primos entre sí dos á dos, pues el 8, por ejemplo, no es primo con el 6.

De modo que varios números primos entre sí pueden no ser primos entre sí dos á dos, y es evidente, por el contrario, que varios números primos entre sí dos á dos son, con mayor razón, primos entre sí.

De las definiciones dadas se deduce inmediatamente, que si un número primo no es divisor de otro número los dos serán primos entre sí, y que dos números primos son primos entre sí.

He aquí otra proposición interesante relativa á los números primos: Todo número primo, divisor de un producto, es por lo menos divisor de uno de los factores de este producto. Sea, en efecto, p el número primo divisor del producto $abcd$, y supongamos que no divida á ninguno de los factores a, c, d, con los que será primo. El producto $abcd$ es igual á $a \times cdb$; y como por hipótesis es p divisor de este producto y es primo con el factor a, será divisor del producto cdb. Este producto equivale á $c \times db$; y puesto que p es divisor de él, y es primo con c, será divisor del producto db; y como p es primo con d, será divisor de b.

Como consecuencia de este teorema se demuestra fácilmente: 1.°, que si dos números son primos entre sí, dos potencias cualesquiera de dichos números son también números primos entre sí; 2.°, que si un número es primo con cada uno de los factores de un producto, es primo con el producto; 3.°, que el producto de varios números primos no es divisible por ningún otro número primo.

Es problema muy interesante en la teoría de números primos el de hallar cuántos números primos con un entero cualquiera N existen en la serie natural 1, 2, 3, 4,... N.

Designando por a, b, c,... los factores primos relativos de N, distintos de la unidad, es evidente que la cuestión se reduce á indagar cuántos términos quedarán en la serie propuesta

$$1,\ 2,\ 3,\ 4,\dots N, \qquad (N)$$

después de separar todos los que sean divisibles por los factores mencionados.

Ahora bien: los términos de la serie (N) divisibles por a son a, $2a$, $3a$,... $\frac{N}{a} a$, cuyo número es $\frac{N}{a}$. Quitando, pues, estos $\frac{N}{a}$ términos de los N de la serie dada, quedan en ella

$$N' = N - \frac{N}{a} = N\left(1 - \frac{1}{a}\right),$$

términos que no son divisibles por a.

Veremos ahora cuáles son los múltiplos de b en la serie (N) contenidos, y que no han sido ya descontados en el concepto de múltiplos también de a. Múltiplos de b contiene aquella serie los siguientes: b, $2b$, $3b$,... $\frac{N}{b} b$; mas por ser a y b primos entre sí, los múltiplos de b que también lo sean de a deberán hallarse contenidos en esta otra serie: 1, 2, 3,... $\frac{N}{b}$, y ascenderán en suma á $\frac{N}{ba}$. Resulta, pues, que de la serie (N), efectuada la supresión de todos los múltiplos de a, sólo habrá que suprimir, en el concepto exclusivo de múltiplos de b, estos términos:

$$\frac{N}{b} - \frac{N}{ba} = \frac{N}{b}\left(1 - \frac{1}{a}\right).$$

En la citada serie, hechas ambas supresiones con relación á los dos factores a y b, quedan todavía los siguientes términos:

$$N'' = N - \frac{N}{a} - \frac{N}{b}\left(1 - \frac{1}{a}\right)$$
$$= N\left(1 - \frac{1}{b}\right)\left(1 - \frac{1}{a}\right).$$

Suprimamos ahora los múltiplos de c. En la serie primitiva estos múltiplos son

$$c,\ 2c,\ 3c,\dots \frac{N}{c}.$$

Los que entre ellos sean múltiplos de a ó de b, y se hayan ya suprimido ó descontado por este motivo, deben buscarse en esta otra serie,

$$1,\ 2,\ 3\dots \frac{N}{c},$$

análoga á la primitiva, y que contendrá

$$\frac{N}{c}\left(1 - \frac{1}{a}\right)\left(1 - \frac{1}{b}\right),$$

términos no divisibles por a ni por b, conforme lo acabado de exponer; estos serán próximamente los múltiplos de c que deberemos suprimir para encontrar los términos de la serie (N) independientes de los factores a, b y c hasta ahora considerados. Resulta, pues,

$$N''' = N - \frac{N}{a} - \frac{N}{b}\left(1 - \frac{1}{a}\right)$$
$$- \frac{N}{c}\left(1 - \frac{1}{a}\right)\left(1 - \frac{1}{b}\right)$$
$$= N\left(1 - \frac{1}{a}\right)\left(1 - \frac{1}{b}\right)\left(1 - \frac{1}{c}\right).$$

Y aplicando el mismo razonamiento al caso de cuatro, cinco ó más factores del número N, nos resultará para expresión general del total de números primos con N é inferiores á él, expresión que se representa por el símbolo $\phi(N)$, la siguiente:

$$\phi(N\phi) = N\left(1 - \frac{1}{a}\right)\left(1 - \frac{1}{b}\right)$$
$$\left(1 - \frac{1}{c}\right)\dots\left(1 - \frac{1}{s}\right).$$

Si damos al número N la forma (V. NÚMERO COMPUESTO) $N = a^{\alpha}\, b^{\beta}\, c^{\gamma}\dots$, la función $\phi(N)$ tomará la siguiente:

$$\phi(N) = (a-1)a^{\alpha-1}(b-1)b^{\beta-1}$$
$$(c-1)c^{\gamma-1}\dots,$$

ó esta otra:

$$\phi(N) = N\frac{a-1}{a} \cdot \frac{b-1}{b} \cdot \frac{c-1}{c}\dots$$
$$= \frac{N}{abc\dots}(a-1)(b-1)(c-1)\dots$$

Números compuestos. – Todo número que, además de sí mismo y de la unidad, contenga algún otro divisor, se llama *compuesto*.

Todo número entero que sea divisible por otro distinto de la unidad también lo será por el cociente de esta división, y en su virtud cualquier número compuesto tiene por lo menos dos factores mayores que 1 y menores que dicho número, los cuales, multiplicados, le reproducen.

En virtud de esto, es fácil demostrar que *todo número compuesto es siempre el producto de un número finito de factores primos*. Pues si los dos enteros mayores que 1 y menores que el dado, cuyo producto es igual á éste, fuesen números primos, desde luego queda demostrado el teorema; pero si alguno de ellos es compuesto, ó lo son ambos, se puede aplicar la misma consideración anterior al que no sea primo, convirtiéndole así en otro producto de dos factores. Como esta misma consideración puede continuarse repitiendo mientras alguno de los factores resultantes sea número compuesto, es evidente que sólo dejará de tener aplicación cuando todos ellos sean primos. Además, como los factores en que el número primitivo y sus divisores se van sucesivamente descomponiendo son ordinariamente cada vez menores, estas descomposiciones tendrán un límite, y, por tanto, el número de factores primos que se obtenga será finito.

La descomposición de un número en factores primos es única, es decir, que no puede efectuarse sino de un solo modo; de manera que, para que

dos números compuestos sean iguales, es necesario que consten de los mismos factores primos, y además que cada factor esté contenido en ellos igual número de veces.

Si designamos por a, b, c... los factores primos de un número N, y por α, β, γ... las veces que cada uno de dichos factores se halla repetido, la forma general de todo número compuesto será:

$$N = a^{\alpha}\ b^{\beta}\ c^{\gamma} \ldots$$

Para descomponer un número en sus factores simples se divide dicho número y los cocientes sucesivos por su menor divisor simple, diferente de la unidad, hasta llegar al cociente 1. Los diferentes divisores hallados son los factores simples del número, el cual es igual al producto de todos ellos. Así, para descomponer el número 420, se dispone la operación del siguiente modo:

420	2
210	2
105	3
35	5
7	7
1	

donde resulta $240 = 2.2.3.5.7. = 2^2.3.5.7.$

Como complemento de lo dicho sobre números primos y compuestos, véanse los artículos CONGRUENCIA, DIVISIBILIDAD y DIVISOR.

II NÚMERO FRACCIONARIO. – La necesidad de los números fraccionarios para expresar las cantidades que, no pudiéndose medir completamente con la unidad á que se refieren, se miden por completo con cualquiera parte alícuota de la misma unidad, es manifiesta, pues la expresión de cada cantidad es entonces el número que indica cuántas partes alícuotas de la unidad contiene; y como este número es *una totalidad de partes iguales de la unidad*, constituye esencialmente un número fraccionario.

Para fijar bien el origen de los números fraccionarios es preciso observar que, en la operación de medir cantidades, se busca el número de veces que una cantidad contiene á otra; es decir, lo mismo cabalmente que en la operación de dividir enteros. La cantidad que se mide hace de dividendo; de divisor la que sirve de tipo de comparación ó unidad, y el número que indica las veces que ésta está contenida en aquélla representa el cociente. Si la división es completa el cociente es un entero, y expresa, tanto en una como en otra operación, las veces que el divisor está contenido en el dividendo; por esto, todo número entero es un múltiple de la unidad. Pero si dicha división es incompleta, el resultado no es número entero en ninguna de ellas, y aquí aparece una diferencia muy esencial entre medir y dividir enteros.

Cuando se mide hay que buscar, en este caso, una parte alícuota de la unidad que se halle contenida varias veces completamente en la cantidad; es decir, una tercera cantidad submúltipla de las otras dos, la cual en unos casos existe y en otros no; los primeros dan origen á los números fraccionarios, y los segundos á los inconmensurables; por eso todo número fraccionario es un múltiplo de una parte alícuota de la unidad, mientras que ningún número inconmensurable es múltiplo de la unidad ni de parte alícuota alguna de ella. Mas en la división de enteros existe siempre dicha tercera cantidad submúltipla del dividendo y del divisor: es la unidad misma, de la que son ambos necesariamente múltiplos, en el mero hecho de ser enteros. De aquí resulta que la división incompleta de los números enteros es el origen aritmético de los números fraccionarios.

El modo primitivo elemental de generación de los números fraccionarios es dividir la unidad en partes iguales y totalizar varias de las mismas partes; esta totalización consiste en la agregación sucesiva de dichas partes una á una, para formar colecciones que, como en los enteros, se determinan numerándolas. De este modo las partes alícuotas de la unidad hacen las veces de unidades accidentales en la formación de cada número fraccionario; son distintas para los distintos números; puede decirse que son unidades fraccionarias que en determinado número componen siempre la unidad entera, y todo número fraccionario viene á ser un número entero de unidades fraccionarias. Bajo este aspecto, se ve el íntimo enlace de la teoría de los números con la de los fraccionarios, se descubre el origen de sus congruencias, y se reconoce que el cálculo de los segundos debe corresponderse con el de los primeros, que le sirve de fundamento.

Los números fraccionarios se dividen en *quebrados ó fracciones ordinarias* y *fracciones decimales*, según que el número de partes iguales en que se suponga dividida la mitad sea cualquiera ó una potencia entera de 10.

Para las propiedades y cálculo de los números fraccionarios, véase el artículo FRACCIÓN.

III NÚMERO INCONMENSURABLE. – Los números inconmensurables son las expresiones de las cantidades que no se pueden medir completamente con la unidad á que se refieren ni con parte alícuota alguna de esta unidad; no son enteros ni fraccionarios, y por tanto no se pueden expresar exactamente ni en la forma entera ni en la fraccionaria. Además, la misma inconmensurabilidad que los caracteriza impide someterlos á una ley constante y uniforme en la generación de todos ellos, por lo cual carecen de numeración propia y sus valores sólo se pueden expresar aproximadamente por medio de números fraccionarios conmensurables, que es preciso determinar en cada caso con la aproximación necesaria.

La expresión de los números inconmensurables se funda en la proposición siguiente: *Todo número inconmensurable se halla comprendido entre dos números conmensurables, cuya diferencia puede ser menor que cualquier cantidad dada.* Para demostrar esto, sea A un número inconmensurable cualquiera. Considerando la serie

$$o, \frac{1}{n}, \frac{2}{n}, \frac{3}{n}, \ldots \frac{r}{n}, \frac{r+1}{n}, \ldots$$

en la cual n y r expresan dos enteros cualesquiera, y observando que el primer término es cero, que el último puede ser mayor que cualquier número dado, si se toma para r el valor conveniente, se ve que, no pudiendo ser el número A uno de los términos de la serie anterior, porque todos son números conmensurables, tiene que estar comprendido entre dos de ellos consecutivos, como $\frac{r}{n}$ y $\frac{r+1}{n}$, cuya diferencia es $\frac{1}{n}$; pero esta diferencia puede ser menor que cualquier cantidad asignable, dando á n el valor conveniente; luego A está comprendido entre dos números conmensurables, cuya diferencia puede ser tan pequeña como se quiera.

En virtud de este teorema, la expresión de dicho número inconmensurable A es una de las dos fracciones $\frac{r}{n}$ ó $\frac{r+1}{n}$, con un error más pequeño que $\frac{1}{n}$. Este error, que disminuye según n aumenta, puede llegar á ser menor que cualquier cantidad dada, y las fracciones anteriores van adquiriendo así diferentes valores sucesivos cada vez más próximos al valor exacto de A, y con el cual no pueden igualarse nunca, porque un número conmensurable no puede ser igual á otro conmensurable.

Las propiedades generales de los números conmensurables se hacen extensivas á los inconmensurables en virtud del teorema de los límites, que dice así: *Las cantidades variables que sean constantemente iguales, tienen límites iguales.*

El origen aritmético de los números inconmensurables son la extracción de raíces, el cálculo de logaritmos y la sumación de series infinitas. Véase RAÍZ, LOGARITMO y SERIE.

IV EXTENSIÓN Ó GENERALIZACIÓN DE LA IDEA DE NÚMERO. – *Teoría de los números.* – La consideración de la unidad negativa -1 da lugar á la formación de una nueva serie de números naturales 0, -1, -2, -3, -4 ... que puede enlazarse con la de los números enteros positivos, constituyendo las dos juntas la progresión aritmética, cuya razón es 1,

$$\ldots -4, -3, -2, -1, 0, 1, 2, 3, 4, \ldots$$

que se prolonga indefinidamente en uno y otro sentido. Entiéndese, hablando en general, por número entero cualquier término de esta serie, es decir, todo conjunto de unidades, sean éstas positivas ó negativas.

Y no se dió más extensión que esta á la noción de número entero hasta que Gauss introdujo los números enteros *complejos*, de la forma

$$a + b\sqrt{-1},$$

en la que a y b designan enteros naturales cualesquiera, y demostró que las leyes generales de la divisibilidad de tales números son idénticas á las que rigen el dominio de los enteros reales.

La más amplia generalización de la noción de número entero estriba en lo siguiente. Un número θ se dice *algebraico* cuando satisface á la ecuación

$$\theta^n + a_1\,\theta^{n-1} + a_2\theta^{n-2} + \ldots\ a_{n-1}\theta + a_n = o$$

del grado finito n y de coeficientes racionales

$$a_1, a_2, \ldots a_n;$$

y se llama *entero algebraico*, ó simplemente número entero, cuando satisface á una ecuación de esta forma en la que los coeficientes a_1, a_2 ... a_n son todos enteros. De esta definición resulta inmediatamente que la suma, diferencia y producto de números enteros son todos números enteros también; por consiguiente, un número entero α se dirá que es divisible por otro número entero β si se tiene $\alpha = \beta\gamma$, siendo γ también entero. Un número entero ϵ se llamará una *unidad*, cuando todo número entero, cualquiera que éste sea, sea divisible por ϵ. Por analogía, se deberá entender por número *primo* el entero α que no sea unidad y que no tenga por divisores más que las unidades ϵ y los productos de la forma $\epsilon\alpha$.

El estudio de la teoría general de los números considerados de una manera tan amplia es uno de los problemas más elevados de las Matemáticas, y puede decirse que no está sino planteado; y aun limitándose á los números enteros naturales, presenta su teoría no pocos problemas difíciles y refractarios á reducirse á fórmulas analíticas.

El estudio de los números, objeto de la Aritmética en general, comprende dos problemas de índole algo distinta, aunque íntimamente relacionados. Consiste el uno en hallar diferentes formas, para un mismo número, ó, de una manera más amplia, en convertir unas formas en otras; y el otro, en hallar la forma más general y comprensiva, expresión sintética de la íntima constitución del número considerado en toda su latitud.

La aritmética vulgar ó propiamente dicha, que comprende la resolución del primer problema, se limita á las relaciones puramente externas de los números, como se nota á poco que se reflexione acerca del carácter y verdadera índole de sus operaciones y sobre el esencial papel que representan los términos que figuran en ella, y sujetándose en gran parte á la manera cómo tales números y operaciones se efectúan y representan dentro de un sistema determinado. Las formas fundamentales son, como sabemos,

$$a + b = c,\ ab = c,\ a^n = c,$$

que con la introducción de los números negativos, fraccionarios, irracionales é imaginarios, comprenden todos los casos posibles, real y efectivamente, ó de un modo formal nada más, y son la base para la natural división de dicha ciencia.

La *Teoría de los números* ó *Aritmética trascendente*, por el contrario, sin preocuparse para nada de los sistemas de numeración, estudia los números en sí mismos y sus propiedades permanentes en todos los sistemas posibles, y sin pararse en aquella envoltura superficial penetra en la íntima constitución del número, que considera como resultado exclusivamente de la reunión de unidades directas, cuyos modos de unión y enlace examina íntimamente para explicarnos cómo adquiriera aquél su propia y total existencia. La expresión simbólica, característica, del modo cómo estas partes discretas se reunen para constituir el todo, se llama *forma numérica;* y así, la representación ó construcción de los números por formas es el objeto propio de la teoría de los mismos.

– NÚMERO: *Gram.* Dice la *Gramática de la Academia* que el número tiene por objeto manifestar, por medio de la modificación que produce en una parte de la oración, si ésta se refiere á una persona ó cosa, en cuyo caso se dice que la palabra se halla en número singular; ó á dos ó más, que es el que se llama número plural.

En los nombres simples castellanos el número plural se forma añadiendo al singular una *s* si termina en vocal no aguda, como de *cabeza, cabezas;* y la sílaba *es* si el singular acaba en consonante ó vocal aguda, como de *razón, razones;*

de *bajá*, *bajaes*; de *tisú*, *tisúes*. Los en *é* aguda la forman añadiendo al singular una *s*, como de de *tupé*, *tupés*. *Papá*, *mamá*, *sofá*, *bisturí*, *zaquizamí* y *chacó*, forman el plural *papás*, *mamás*, *sofás*, *bisturís*, *zaquizamís y chacós*. *Maravedí* tiene tres plurales, que son: *maravedíes*, *maravedís* y *maravedises*.

Cuando el singular termina en *z* esta letra se convierte en *c* en el plural, como de *paz*, *paces*; de *coz*, *coces*; de *luz*, *luces*.

No puede darse en los nombres compuestos regla fija para la formación del número plural. En algunos, compuestos de dos nombres ó de nombre y adjetivo, cuando aún los componentes no se unen por contracción, fórmase el plural con los plurales de los dos, y así se dice: *gentilhombre*, *gentileshombres*; *casamata*, *casasmatas*. En otros nombres es suficiente formar el plural del segundo componente; como de *viaducto*, *viaductos*; de *aguachirle*, *aguachirles*.

En los compuestos de dos nombres y de nombre y adjetivo, cuando se unen por contracción los simples que los forman, sólo se pone el segundo en plural, diciendo, por ejemplo, *leopardos* y *aguardientes*. Fórmase de igual manera también los plurales en los compuestos de verbo y nombre, y de otras palabras, como *portalápices*, *correvediles*, *enhorabuenas*. Hay varios compuestos que, teniendo en plural su segunda parte, no varían al cambiar de número, como *desuellacaras*, *destripaterrones*, *mujagranzas*, *cortaplumas*, *besamanos*, etc.

Como dice Commelerán, la letra *s* y la sílaba *es*, que como sufijo forma el plural de los nombres castellanos, no es una genialidad de nuestra lengua, sino herencia que obtuvo de la latina, que primitivamente la tenía en todos los casos de plural de su declinación, sobre todo para los nombres masculinos y femeninos, herencia que la lengua del Lacio tomó de la sánscrita, su madre, puesto que la desinencia del nominativo de plural sánscrito es *as*, desinencia que Bopp considera como prolongación ó aumento de la desinencia *s* del mismo caso en singular, y que, según el mismo filólogo, tuvo origen en el tema prenominal *sa*, *este*, *el*, *aquel*, que por esta razón venía en parte á desempeñar el oficio de nuestro artículo.

Los apellidos patronímicos acabados en *z* y cuyo acento carga sobre la penúltima ó antepenúltima vocal, como *Sánchez*, *Pérez*, *Martínez*, *Alvarez*, no consienten alteración alguna en el plural, y en el mismo caso se hallan los vocablos de más de una sílaba acabados en *s* y no acentuados en su última vocal, por ejemplo: *Carlos*, *Lunes*, *Martes*, etc., cuyos singulares y plurales son siempre idénticos.

Con arreglo á lo prescrito por la *Gramática de la Academia*, generalmente los nombres propios de reinos, provincias, montes, mares, etc., no tienen plural, pues cuando decimos *las Américas*, *las Castillas*, *las Andalucías*, es porque tenemos presente que hay América septentrional, central y meridional; Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; Andalucía Alta y Baja.

No tienen plural los vocablos que representan cosas de suyo singulares, únicas, como el *caos*, el *Génesis*, ú otro cualquiera cuyo significado absoluto lo repugna, como la *nada*, la *inmortalidad*.

Carecen también de plural los nombres genéricos, siempre que en absoluto se habla del género mismo, como el *oro*, la *plata*, el *cobre*, el *vino*, el *cáñamo*. Dáseles, sin embargo, plural, para indicar las varias clases en que, por su mayor ó menor pureza y mérito, se subdivide cada cual de los géneros; v. gr., las *platas* de Sierra Almagrera, los *vinos* de Jerez.

En el mismo caso se hallan los nombres de las virtudes y vicios, en su rigorosa significación, como la *fe*, la *esperanza*, la *caridad*, la *avaricia* y la *pereza*; pero en otras acepciones decimos: han falsificado dos *fes* de bautismo; hay *caridades* mal entendidas; es un mozo de *esperanzas*.

Tampoco se usan en plural ciertos nombres de institutos militares, como *artillería*, *caballería*, *infantería*, ni muchos de los que terminan en *ismo*, como *cristianismo*, *islamismo*, *jansenismo*, *maquiavelismo*, *vandalismo* y otros. Carecen igualmente de plural los nombres de Ciencias y Artes, como *Gramática*, *Jurisprudencia*, *Retórica*, *Teología*; pero se dice las *Matemáticas*, y también se dice familiarmente *déjese usted de retóricas*, etc.; tanta es la tendencia de nuestra lengua á dar plural á todos los nombres. Por último, no admiten plural ciertos nombres latinos que son de uso corriente en nuestra lengua, como *déficit*, *fiat*, *ultimátum*, etc. Pero están autorizados *álbumes*, de *álbum*; y *tárgumes*, de *targum*, voz caldea.

Al contrario, hay nombres que no tienen número singular, ó no se usan sin él, como *albricias*, *alicates*, *angarillas*, *calendas*, *calzoncillos*, *completas* (parte del oficio divino), *creces*, *enaguas*, *exequias*, *fauces*, *idus*, *laudes* (parte del oficio divino), *maitines*, *manes*, *mientes*, *norias* (la segunda de las partes en que los romanos dividían el mes), *nupcias*, *parias* (homenaje, tributo), *puches*, *trébedes*, *vísperas* (hora del oficio divino), *víveres*, *zaragüelles*, con algunos otros, y los hay que sólo se usan como modos adverviales, precedidos de una preposición; v. gr., *á hurtadillas*, *á sabiendas*, *en volandas*, *de bruces*.

NUMEROSAMENTE: adv. m. En gran número.

– NUMEROSAMENTE: Con cadencia, medida y proporción.

> Cuatro veces en cuatro labradoras,
> Entró bailando NUMEROSAMENTE.
>
> GÓNGORA.

NUMEROSIDAD (del lat. *numerōsĭtas*): f. Multitud numerosa.

> No quiero en este capítulo tratar de la naturaleza de los ángeles, de sus movimientos, de su muchedumbre y NUMEROSIDAD.
>
> FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

> ... cuya NUMEROSIDAD ha sido y es tanta, que en estilo genealógico, que describa orígenes y sucesiones, la tendré siempre por casi imposible.
>
> DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

NUMEROSO, SA (del lat. *numerōsus*): adj. Que incluye gran número ó muchedumbre de cosas.

> Un erario opulento, un ejército NUMEROSO, una marina formidable no son las más ciertas señales de la prosperidad de una monarquía.
>
> JOVELLANOS.

> La religión, uniendo el placer al culto, suspende, distrae, alegra al NUMEROSO pueblo espectador, cuyos sentidos deleita y arrebata con la multitud de objetos agradables que le presenta.
>
> N. F. DE MORATÍN.

– NUMEROSO: Armonioso, ó que tiene proporción, cadencia ó medida.

> ... á esto se añade sea la oración NUMEROSA, acabando los períodos con número cumplido.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

> Mientras dulcemente Clío,
> Conceptuosa me presta
> Canoros entusiasmos,
> En NUMEROSAS endechas.
>
> RIVERA.

NÚMIDA (del lat. *numĭda*): adj. Natural de Numidia. U. t. c. s.

– NÚMIDA: Perteneciente á esta región de Africa antigua.

NUMIDE: *Geog.* V. SANTIAGO DE NUMIDE.

NUMIDIA: *Geog. ant.* Reino independiente, y después prov. romana, sit. en la parte N. de Africa; tenía por límites antes de la conquista romana: al N. el Mediterráneo; al O. el Malva, que le separaba de la Mauritania, y al E. el Tusca, que le separaba del territorio de Cartago ó Africa propia; al S. sus límites eran inciertos, deteniéndose probablemente en los confines del desierto. Correspondía á la Argelia actual. El nombre de númidas se dió á los habits. de este país por los griegos, á causa de la vida nómada que llevaban, y esta denominación se extendía en su origen á casi todos los pueblos de la costa de Africa, desde las Sirtes hasta las Columnas de Hércules. Así es que hubo épocas en que se aplicó el nombre de Numidia á todo el país en que vivían las tribus de los númidas, gétulos y masilios. Después fué reduciéndose el territorio así llamado, primero entre el Malva y las inmediaciones de la Pequeña Sirte, y después entre el Ampsagas y el Tusca. Los númidas pertenecían á la raza libia indígena, que ocupaba el país antes de la llegada de los fenicios á Cartago, y que después abrazó el islamismo; sus descendientes son acaso los bereberes. Los de la costa parece que se fundieron con los fenicios, y vivían en ciudades; los del interior eran semisalvajes y se distinguían por su frugalidad. Diestros jinetes, montaban los caballos en pelo, sirviéndoles las crines de brida. Los númidas aparecen por primera vez en la Historia cuando su rey, Jarbas, quiso impedir á Dido que fundara á Cartago. Sus sucesores no pudieron detener el progreso de esta Rep., que se apoderó de la costa de Numidia y fundó ú ocupó las factorías de Trabaca, en la desembocadura del Tusca; de Collope ó Collu, cerca del Cabo Tritón; de Jol, llamada más tarde Cesárea; y de Siga, cerca del Malva. Las tribus del interior quedaron independientes y se contentaron con proveer á los cartagineses y á los romanos alternativamente de excelente caballería. Los romanos no conocieron este país hasta la segunda guerra púnica, cuando la Numidia occidental estaba en poder de Sifax y la oriental gobernada por Masinisa. Después de haber servido á los cartagineses en España, ambos reyes se dejaron atraer por Escipión. Pero Sifax volvió pronto á la primera alianza, despojó á Masinisa y dominó en toda la Numidia. Después de la batalla de Zama, en 202, prisionero Sifax de los romanos, pudo Masinisa reinar sin competidor, extendiendo su Imperio al O. hasta el Malva, y por el E. le agregó territorios que habían pertenecido á los cartagineses; por el S. avanzó más allá del Atlas, en el país de los gétulos.

Su poder llegó á inquietar á Roma, vecina ya de los númidas desde la toma de Cartago en 146. A la muerte de Micipsa, hijo de Masinisa, la Numidia se repartió entre sus dos hijos y su sobrino: Hiempsal reinó en Termida, Aderbal en Cirta y Yugurta en Capsa. Pero éste, el sobrino, se apoderó de los ests. de Hiempsal, al que hizo asesinar en 118, y obligó después á Aderbal á refugiarse en Italia en 113. Vencido por los romanos huyó á la Mauritania, cuyo rey, Boco, lo entregó á Sila, por lo cual obtuvo de Roma la Numidia occidental. La parte oriental se dividió en tres: dos se asignaron á Hiempsal y Mandrestal, bisnietos de Masinisa, y la tercera se unió á la prov. romana de Africa. Los ests. de Mandrestal, después de la derrota de su hijo Jarbas por Pompeyo, fueron reunidos á los de Hiempsal, y toda esta parte de la Numidia cayó bajo dominación romana en 46, cuando César venció á Yuba I en Tapso. La prov. romana de Numidia se extendía entonces desde Ampsagas hasta el Tusca. Aunque su padre había sido pompeyano, Yuba II recibió de Octavio, con la mano de una hija de Antonio y Cleopatra, la Mauritania y la Numidia. La Numidia propia se dió al Senado en la división que hizo Augusto de las provs. del Imperio. En cuanto á la Numidia occidental, que era prov. de la Mauritania, fué reunida al Imperio con todo este reino el año 42 de J. C., con el nombre de Mauritania Cesariense. En la organización posterior del Imperio la Numidia formó parte del Imperio de Occidente, en la prefectura de Italia y diócesis de Africa, como prov. consular, con la cap. en Cirta ó Constantinopla. País muy fértil, la Numidia figuró en tiempo del Imperio como uno de los principales graneros de Roma. Conquistada por los vándalos con el resto de la costa de Africa en 490, fué devuelta al Imperio por Belisario en 534, y cayó en poder de los árabes á fines del siglo VII.

NUMÍDICO, CA (del lat. *numĭdĭcus*): adj. NÚMIDA.

NUMISMA (del lat. *nŭmisma* y *nomisma*; del gr. *νόμισμα*): m. *Numis.* MONEDA.

> Aquellas letras cuadradas que se platicaban, se hallan en muchos NUMISMAS ó monedas antiguas.
>
> JOSÉ PELLICER.

> Agustín, abriendo una senda nueva, prefirió el estudio de los NUMISMAS familiares, el más obscuro por no trillado, etc.
>
> JOVELLANOS.

NUMISMÁTICA (de *numisma*): f. Ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas.

– NUMISMÁTICA: *Numis.* Esta rama especial de la Arqueología, considerada por muchos como ciencia aparte, es la que ha suministrado más cantidad de preciosos datos para el conocimiento de las religiones, el estado político, la geografía y las costumbres de los pueblos de la antigüedad, y, en general, de los tiempos pasados. Como fuentes históricas, las monedas llevan una

ventaja á las descripciones literarias de los autores antiguos, y es el haber sido contemporáneas de los sucesos á que se refieren. Para algunos países como España, las Galias, la Numidia, la Gran Bretaña, la Bitinia, etc., las monedas son documentos geográficos importantísimos, que los investigadores han podido utilizar como seguros jalones para trazar de un modo positivo y fundamental el sistema histórico de esos pueblos. En la misma Arqueología las monedas, consideradas como monumentos figurativos, sirven de auxiliar para el conocimiento de los símbolos, trajes, armas y monumentos célebres de los tiempos á que los mismos pertenecen, lo cual es de incalculable valor para establecer la cronología de los usos, industrias, artes, etc. Pero aparte de este valor relativo las monedas antiguas tienen uno puramente numismático, por el que tuvieron en el sistema monetario á que pertenezcan, por su fabricación, por el significado de sus tipos (imágenes, símbolos, etc.), y por sus leyendas, cuya interpretación constituye uno de los estudios más importantes y difíciles que se ofrecen al numismata, y por las cuales sirve la Numismática de intermedio entre la Arqueología del Arte y la Arqueología literaria. V. ARQUEOLOGÍA.

Tres partes comprende el estudio numismático: 1.ª Examen de los caracteres intrínsecos de las monedas, ó sea del metal, el peso que generalmente sirve para determinar el valor, y el sistema de fabricación empleado. 2.ª Análisis de sus caracteres extrínsecos, es decir, el conocimiento de los tipos y la interpretación de las leyendas; y 3.ª Como fin práctico de todo este estudio, la clasificación que consiste en fijar la época á que cada moneda pertenezca y el lugar que le corresponda en la serie respectiva.

Las noticias referentes á la moneda, su origen, historia, variedad de tipos y de leyendas empleados por cada pueblo, sistemas de fabricación utilizados y caracteres artísticos de las piezas numismáticas, puede buscarlos el lector en los artículos MONEDA y MEDALLA. Aquí sólo vamos á tratar de la ciencia que á éstos se refiere, para lo cual establecemos las siguientes divisiones: I Historia de esta ciencia. II Sistemas de clasificación. III Monumentos numismáticos que no son monedas.

I La historia de la ciencia que nos ocupa no comienza hasta el Renacimiento, con el cual nació la afición á las antigüedades. San Isidoro, arzobispo de Sevilla, en sus *Etimologías*, reunió numerosas noticias acerca de los metales en que están hechas las monedas antiguas, nombres de éstas, su relación con los ponderales, marcas de valor y otros datos del mayor interés, que pueden considerarse como elementos para el estudio de la Numismática; pero este avance no era todavía la ciencia. Apenas se inicia el Renacimiento, el Petrarca, Matías Corvino rey de Hungría, Alfonso V de Aragón y otros, empiezan á formar colecciones de monedas; hácense coleccionistas también Cromwell y la reina Cristina; los humanistas comienzan á examinar las monedas coleccionadas hasta entonces (siglo XVI) como objetos de curiosidad, las estudian, las clasifican, y queda de este modo fundamentado el conocimiento de las monedas como documentos históricos. Sebastián Erizzo en 1559, Fulvio, Orsini, *il Palatino* é *il Morelli*, escribieron obras sobre las monedas antiguas. España, que siempre se ha distinguido por la afición á la Numismática, vió desde los comienzos del siglo XVI trabajos tan importantes como los que escribieron y publicaron los humanistas Antonio de Nebrija (*Relaciones*), Diego Covarrubias de Leyva (*Veterum collatio Numismatum*), Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona (*Diálogos de medallas*), quedando inéditos el *Compendio de Numisma* que escribió Juan Fernández Franco y los *Discursos de antigüedades y medallas* que compuso el duque de Villahermosa, Martín de Aragón.

En el siglo XVII produjo el estudio de la Numismática trabajos tan notables como el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, por Vicencio Juan de Lastanosa, impugnado por Francisco Fabro y Bernardo de Cabrera, y algunos trabajos especiales; todo esto aparte de la importancia que concedieron á las medallas los historiadores, como Escolano y Rodrigo Caro. En el siglo XVIII aparecieron las obras *Historia de las medallas ó introducción al conocimiento de esta ciencia*, por Francisco Pérez Pastor; *Diccionario numismático general*, por Tomás Andrés Gusseme; *Ciencia de las medallas*, por Manuel Martínez Pingarrón; *Musaei O-Crouliani* y *Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas*, por Pedro Alonso O-Crouley, obras de que basta leer sus títulos para comprender el desarrollo que había tomado ya la Numismática y las tentativas que para fundamentar su estudio de un modo sistemático hacían los eruditos. Con efecto, ya no eran los humanistas quienes, llevados del deseo de conocer el texto de las leyendas, estudiaban las medallas; había llegado la época de los anticuarios, quienes más versados que sus antecesores en el estudio de las antigüedades, daban á las monedas todo el aprecio que merecen y consideraban su conocimiento como ciencia histórica especial. La fundación de Academias, como la nuestra de la Historia, vino por entonces á favorecer estos adelantos y á estimular á hombres tan doctos como Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, y el Padre Enrique Flores, para que plantearan bajo seguras bases la Numismática española: el primero con su atrevido *Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España* (Madrid, 1752), aparte de otros trabajos que dejó inéditos, entre ellos unos *Apuntes* para una obra sobre las antiguas monedas de España, comprendiendo en ellos las de la Edad Media, y el segundo con su magnífica obra titulada *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (Madrid, 1757), que, como dice muy bien el Sr. Rada en su *Bibliografía Numismática Española*, es la primera obra en que «se presentaron reunidas, y formando cuerpo de doctrina, las monedas autónomas españolas,» y «ha sido durante mucho tiempo el libro de consulta que había en estos difíciles estudios de las monedas antiguas de España.»

A todo esto, en el extranjero, después del *Glossarium* del sabio Benedictino Du Cange, donde se encuentran las *Disertaciones* sobre las medallas, insertas en el *Glossarium* (Londres, 1688, París, 1733), habíanse hecho estudios no menos importantes que en España, tales como la *Histoire des medailles*, por Ch. Patín (Amsterdam, 1693), el *Specimen universæ rei nummaria antiquæ* (Lips. 1695), y otras obras análogas de Morellius, la *Science des medailles* (París, 1739), por Jobert, la *Introduction á la Science des medailles* (París, 1763), por Th. Mangeart, las *Instituzione antiquario-numismatica* (Roma, 1772), por Monaldini, y las numerosas obras de Pellerín, entre ellas el *Recueil de medailles de peuples et de villes* (París, 1763), aparte de los varios libros sobre puntos especiales con que los anticuarios fueron aumentando el caudal de los conocimientos numismáticos.

Tales fueron los trabajos preliminares de uno definitivo, que, como la *Historia del Arte* de Vinkelmann, apareció en la sazón oportuna de encauzar la Numismática por un camino seguro, en cuanto á sus principios fundamentales, y dando un sistema de clasificación racional á las monedas de la antigüedad. La obra que señala este paso decisivo es la que escribió el Jesuíta austriaco José Ilario Eckhel, con el título de *Doctrina numerorum veterum* (Vindobonæ, 1792-98), la obra clásica de la ciencia de las monedas y medallas, de la cual dice el sabio francés Lenormant, en el prefacio de su obra *La Monnaie dans l'Antiquité*, que después de ella no se ha publicado ninguna obra de conjunto sobre la Numismática, en la que es y será siempre, el modesto y profundo vienés, el legislador por excelencia, cuyos principios inquebrantables, y cuyo método, hacen de aquélla un modelo imposible de sobrepujar. Con efecto, siguiendo las huellas del inmortal Eckhel es como los grandes numismatas de nuestro siglo han realizado los progresos que tanto han ensanchado el campo de la ciencia que nos ocupa. Sólo puede participar, en cierto modo, de la gloria de Eckhel el abate Barthélemy, que fué el primero en concebir la idea de lo que él llamaba *Paleografía numismática*, ó sea el estudio de las leyendas como medio de determinar las épocas históricas en las monedas griegas autónomas. Eckhel se valió en ese punto de lo hecho por el abate francés.

En este siglo, para no citar más que los trabajos de mayor importancia, tenemos que fijarnos en la voluminosa obra de Mionnet, titulada *Description de medailles antiques Grecques et Romaines* (París, 1805 á 58); la no menos extensa de Cohen, *Description historique des monaies Romaines... imperiales* (París, 1859 á 62); la del sabio profesor alemán Mommsen, *Geschichte el. röm Münzwesens* (Berlín, 1860); y por último, aparte de los trabajos de Raoul Rochette, Millingen, el duque de Luynes y Borghesi, las lecciones explicadas en la Biblioteca Nacional de París por François Lenormant, publicadas bajo el título de *La Monaie dans l'Antiquité* (París, 1878 á 1879), donde no solamente se ofrece una exposición clara, extensa y metódica de la materia, recogiendo al efecto el fruto de todos los trabajos realizados por tratadistas especialistas, sino que se trata de la moneda desde un punto de vista importantísimo, no tratado por Eckhel, cual es la Metrología, ó sea la historia del desenvolvimiento de los sistemas monetarios, del valor recíproco y efectivo de los metales preciosos en la circulación.

En España ha sido fecundo el presente siglo en obras de Numismática, pues solamente de las monedas de la antigüedad, desde la *Galería numismática* y la *Cartilla numismática*, con que Basilio Sebastián Castellanos empezó á difundir los conocimientos sistemáticos en la materia, fueron apareciendo, aparte de monografías y trabajos especiales más ó menos ligeros, publicados algunos en el *Memorial Numismático Español*, obras de tanta consideración como el *Catálogo de las antiguas monedas autónomas de España*, por Cerdá (Madrid, 1858); el *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, por el sabio académico Antonio Delgado (Sevilla, 1871), obra que comprende algunas monografías de inteligentes numismatas; y el *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio romano*, por Jacobo Zobel de Zangroniz (Madrid, 1878). Este autor, el Dr. Berlanga y otros distinguidos arqueólogos, han dedicado curiosos estudios á las monedas autónomas, cuyas leyendas, trazadas con los caracteres llamados *desconocidos*, son uno de los puntos más difíciles y discutidos de nuestra numismática. En cuanto á las monedas godas, son de citar los trabajos de Campaner y Fuertes.

La Numismática arábiga ha sido objeto en nuestro país de concienzudos trabajos. Aparte de algunas Memorias, catálogos y noticias de Conde, Delgado, Cerdá, Saavedra y Campaner, en su libro de *Numismática balear*, las obras que más han esclarecido la materia, y en las que se determina la clasificación de las monedas arábigas, son las del ilustre profesor Francisco Codera, tituladas *Tratado de numismática arábigo-española* (Madrid, 1878), y *Zecas arábigo-españolas* (Madrid, 1874), aparte de algunos folletos y monografías importantes. Recientemente, otro arabista distinguido, Antonio Vives, ha escrito y publicado un libro de carácter general en la materia, y de sumo interés, titulado *Monedas de las dinastías arábigo-españolas* (Madrid, 1893).

Respecto de las monedas de la España cristiana en los siglos medios y en la Edad Moderna, han hecho algunos trabajos los señores Bover, Campaner y Fuertes, Pujol y Camps, Castrobeza y otros; pero la obra fundamental en la materia, y de consulta necesaria, es la *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes* (Madrid 1865 á 1869), escrita en español por el francés Alois Heiss. En cuanto á las medallas españolas, son de citar el *Ensayo de un catálogo descriptivo*, por Pérez Varela (Habana, 1863); el *Indicador de las medallas de proclamación*, por Alejandro Rivadeneira (Madrid, 1879); y la lujosa obra *Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España*, por Adolfo Herrera (Madrid, 1882).

De las monedas extranjeras también se han hecho en España algunos trabajos. Pero la numismática extranjera de la Edad Media no en todos los países ha alcanzado el mismo grado de adelanto, ni lo vasto de la materia ha permitido reunirla en obra alguna general, fuera del *Manuel complet de Numismatique* de J. B. Barthélemy, que todavía puede ser útil á las personas que deseen imponerse en el conocimiento elemental de la ciencia. Por lo demás, las obras de Ch. Lenormant, Lelewel, F. de Saley, Combrouse, B. Fillon, Fongères, G. Lecointre-Dupont, P. Montelier, A. Hermand, el marqués de Logoy, E. Cartier, L. de La Saussaye, A. de Longperier, Duchalais, el barón de Crazannes, V. Langlois, el Dr. Rigollot, E. Hucher, F. Soret,

A. Chabouillet, J. de Fontenay, Müller, Schulenberger, Poole y otros muchos, cuya lista sería demasiado larga, son las fuentes de consulta á que pueden acudir los aficionados.

II Desde un principio, el crecido número y la variedad de las monedas hizo necesario, para coleccionarlas y estudiarlas, un sistema de clasificación. Los antiguos coleccionistas adoptaron como sistema la división por metales: oro, plata y bronce, añadiendo, como ejemplares más raros, las de *electrum*, aljófar y plomo. Otros, preocupados de la colocación uniforme de las piezas en los monetarios, establecieron una clasificación por módulos, ó sea por tamaños. Todavía se emplea entre numismatas el término *módulo*. Se admiten doce módulos ó tamaños, llamándose *medallón* á la pieza de tamaño mayor, y *lenticular* á la pieza de medio módulo.

Fácilmente se comprende que la separación por metales, como la separación por tamaños, no podía satisfacer más que á los ojos. Así, pues, estos sistemas fueron bien pronto abandonados ante la necesidad de agrupar las monedas por series cronológicas, y ordenar éstas según la sucesión de las épocas históricas. En una palabra, la Numismática, como todas las partes de la Arqueología, ha sujetado su sistema de clasificación al orden natural que impone la Historia con sus tres divisores por edades, y dentro de ellas las subdivisiones geográfico-políticas. Por ejemplo, las monedas romanas se subdividen en consulares ó familiares, que son las acuñadas en los tiempos de la República; imperiales y autónomas, que son las acuñadas por las ciudades conquistadas, convenientemente autorizadas para batir moneda. Y al propio tiempo para la colocación se atiende á los tamaños. En la numerosísima serie de bronces romanos, aparte de los medallones, piezas de gran módulo, que no parece sirvieran de monedas, se distinguen los grandes bronces, medianos bronces y pequeños bronces.

Como queda indicado, el orden histórico es el único racional y admitido; mas como seguir en él rigorosamente la cronología hubiera conducido á mezclar monedas de distintos países, el sistema admitido, que es el ideado por el sabio Eckhel, allana la dificultad estableciendo como base, dentro de la división por edades, el orden geográfico, con lo cual se consigue agrupar las monedas por localidades, y luego dividirlas por series que se ordenan cronológicamente, no admitiendo la división por épocas más que con las monedas de una sola nación. Eckhel establece, para las monedas de la antigüedad, dos grandes series, perfectamente distintas, á saber: 1.ª las piezas de los pueblos, ciudades y reyes, clasificadas cronológicamente; las ciudades por orden alfabético en cada región; las islas juntamente con los continentes inmediatos; los soberanos por su orden cronológico; las imperiales griegas y las coloniales, clasificadas en cada ciudad después de las autónomas; 2.ª las monedas y medallas romanas, con las subdivisiones de *as* y sus partes, lo cual pertenece á la época en que los romanos se servían solamente del bronce como materia monetaria; *monedas de las familias* ó *republicanas*, de oro, plata y bronce; y *monedas imperiales*. Como se ve, la división se reduce á dos grupos: *monedas romanas* y *monedas no romanas*. Este sistema parecerá algo convencional, pero debe tenerse en cuenta que las monedas romanas son más numerosas que las acuñadas por los demás pueblos de la antigüedad.

Fuera de las monedas *bizantinas*, que van comprendidas como continuación ó segunda parte de las imperiales, las monedas de la Edad Media están fuera del cuadro de clasificación de Eckhel. En rigor, el estudio de la Numismática de los siglos medios comenzó formalmente, ya en este siglo, cuando hacía dos que las monedas de la antigüedad venían preocupando á los sabios. Por esa razón, hasta que los sucesivos descubrimientos y los estudios aislados han permitido apreciar en conjunto las monedas emitidas por cada pueblo en el curso de los siglos medios, no han podido establecerse los sistemas de clasificación; y hablamos en plural, porque dicho se está que las series de reyes y ciudades, por orden cronológico, sólo ha podido establecerse aisladamente con las monedas de cada nación, sin que pueda haber otra división general que la geográfica que impone la Historia. El estudio y ordenación, por series cronológicas, de las monedas y medallas de la Edad Media, se ha hecho extensivo á las de la Edad Moderna, sin que hasta el presente se pueda señalar otra división esencialmente numismática que la natural de monedas y medallas, por la razón de que el estudio de las últimas, que recientemente ha adelantado mucho, entra de lleno en un orden de ideas distinto del que informa el estudio de la moneda, pues tiene en él mucha y principalísima parte el estudio artístico, ó sea del grabado en relieve. V. MEDALLA.

Para la antigüedad, el sistema geográfico adoptado generalmente es el de Estrabón. Dentro de cada sección ó gran grupo geográfico, los numismatas han establecido las divisiones convenientes, cada una de las cuales constituye una serie. Ya hemos indicado las series de las monedas romanas. En cuanto á las españolas, las de la antigüedad pueden dividirse en celtíberas, turdetanas (estas vienen á ser una subdivisión de la primera serie), púnicas (comprendiendo en ellas las bástulo-fenicias), griegas (de Ampurias y Rosas) y latinas, en las que forman grupos aparte las bilingües, ó sea las que llevan leyendas trazadas con los caracteres llamados *desconocidos* y en latín. Después vienen las monedas visigodas. Las árabes pueden clasificarse por el sistema que establece, en su citada obra, Codera, y que comprende las siguientes secciones: 1.ª, monedas con caracteres latinos y latino-árabes, monedas bilingües; 2.ª, monedas de los emires y de los omeyas hasta Abderramán: 3.ª, monedas de los omeyas desde Abderramán; 4.ª, monedas de los reyes de Taifas, que comprenden muchas series; 5.ª, monedas de los almoravides é intermedias entre éstos y los almohades; 6.ª, monedas bilingües de Alfonso VIII; 7.ª, monedas de los almohades; 8.ª, monedas de los nazaríes de Granada.

Respecto de las monedas hispano-cristianas, Alois Heiss ha establecido las siguientes series, admitidas hoy por todo el mundo: 1.ª, León y Castilla; 2.ª, Aragón; 3.ª, Valencia; 4.ª, islas Baleares; 5.ª, condes de Barcelona; 6.ª, ciudades y condados de Cataluña; 7.ª, Navarra española y francesa; 8.ª, Sicilia, Nápoles, Milán y Montpellier; 9.ª, Borgoña, Franco Condado y Países Bajos.

Para las monedas de los demás países de Europa se establecen divisiones análogas, ajustadas á la Geografía y á la Historia. Las monedas de los pueblos árabes de Africa y Asia, y las monedas del extremo Oriente, constituyen grupos aparte, cuyo estudio está todavía poco adelantado.

III Los monumentos numismáticos que no fueron monedas, aunque se empleó para su fabricación el mismo procedimiento que para éstas, no ofrecen ya duda alguna á los numismatas, en cuanto á que no se hicieron para la circulación ni tuvieron valor monetario. Su serie es muy reducida, comparada con la de las monedas, y en ella se comprenden las medallas ó piezas conmemorativas. Pero aparte de las medallas, de que hemos tratado en un artículo especial, hay otra piezas fabricadas con distintos fines, de las que vamos á tratar aquí, toda vez que su estudio corresponde de hecho á los numismatas, que las buscan ó las colocan en los monetarios. En primer término debemos citar las piezas fabricadas especialmente para servir de ofrendas religiosas, entre las cuales se distinguen unas medallas que llevan la imagen de Antinoo divinizado. Pausanias, hablando del ágora de Farea en Acaya, menciona la antigua costumbre de los devotos del Hermes Agóreo de depositar monedas en el altar del dios, y Clemente de Alejandría reprocha la costumbre que tenían los paganos que iban en peregrinación á Pafos, de dar á Afrodita una moneda como á una cortesana. Esta clase de ofrendas fué más constante en el culto prestado á los ríos y á las fuentes, como lo demuestra la abundancia de tales piezas numismáticas en los puntos donde subsisten manantiales de aguas termales. Con objeto de evitar que las monedas ofrecidas como exvotos pudieran ser objeto de un robo sacrílego y fueran puestas en circulación, se adoptó el sistema de hacerles previamente una señal en una de sus caras ó en las dos. Los griegos emplearon al efecto un sistema más ingenioso, que consistía en grabar una inscripción dedicatoria. Pero el medio más seguro fué el de fabricar piezas especiales destinadas á servir de ofrendas religiosas. A este género parecen pertenecer unas piezas del tipo de los dracmas de Mileto, que llevan la leyenda *(moneda) sagrada de Didimas*, y pertenecen desde luego unas piezas en figura de jamón acuñadas en flanes de cobre con los cuños del *as* colonial de *Nemausus*, que sólo se hallan en las fuentes de Nimes, donde fueron depositadas como ofrendas. Es de notar que ciertas piezas monetarias fueron acuñadas por iniciativa y bajo la dirección de las autoridades sacerdotales, para ser dadas como premio de los juegos con que se honraba á los dioses; eran generalmente de plata, y entre las que se conservan es de citar una griega de Metaponte, con la figura del río Aqueloo.

También hicieron los antiguos, como se hacen hoy, imitaciones de monedas, para servir de adorno. En los Museos se conservan collares, brazaletes y otras joyas adornados con piezas de oro, especialmente los *áureos* del período imperial romano, y en joyas más modestas, de plata, estando, por lo común, tales piezas agujereadas para poderlas suspender. No sólo en adornos personales, sino en objetos preciosos, como la patena de oro hallada en Rennes, que se conserva en el Gabinete de Medallas de París, se ven empleadas, como motivo de decoración, series de piezas monetarias engastadas en el metal. El *Digesto* habla de medallas antiguas de oro y de plata empleadas en las joyas á modo de gemas.

En algún tiempo tuvo en Roma carácter oficial el empleo de monedas para adorno de joyas. Así nos lo deja comprender Plinio cuando dice que los libertos de Claudio establecieron la costumbre de no permitir que llevasen en sus anillos la efigie del emperador *en oro* sino á los que habían sido admitidos cerca de él; de modo que, para los favorecidos de esta suerte, era la tal sortija un signo de reconocimiento, y les servía además de pasaporte para entrar en palacio; pero Vespasiano abolió esta costumbre, permitiendo á todo el mundo el uso de la imagen imperial. Fácilmente se comprende que, una vez generalizado el uso de emplear monedas como adornos, bien pronto se ocurrió hacer imitaciones para ese solo fin. En tiempo de Eliogábalo, un Valerius Pætus, que hizo imitaciones de monedas de oro para jojas, fué condenado á muerte por haber usurpado un derecho imperial al poner en ellas la efigie de aquél. Para evitar estas dificultades en las monedas de imitación, se emplearon tipos antiguos diferentes de los que llevaban las piezas que estaban en circulación. Fué muy corriente el sistema de poner en las joyas vaciados de las monedas contemporáneas hechas en una lámina de oro. Tales son los medallones romanos de bronce que adornan dos diademas de oro halladas en unas tumbas del Bósforo Cimeriano, y que se conservan en el Museo del Ermitaño en San Petersburgo. Las estampillas de oro, tomadas en monedas de pequeño módulo, se usaron para adornar vestidos de lujo, sobre todo entre los asiáticos y los bárbaros helenizados.

Algunas monedas y medallas, no sólo se ponían en las joyas como simples adornos, sino como talismanes. En este concepto estuvieron las efigies de Alejandro Magno en el Imperio romano por el siglo III de la era cristiana, pues

Falera

sabido es que el conquistador macedonio fué divinizado, y entre los orientales y los romanos gozó de gran veneración como ahuyentador de todos los males é influencias funestas; y así como por el influjo de estas ideas se batieron monedas de cobre en la provincia de Macedonia bajo Caracalla y Alejandro Severo con la imagen de Alejandro Magno, se hicieron también por la misma época y con igual efigie piezas no monetarias de carácter talismánico, y el eminente arqueólogo M. de Longperier consideraba tres de estas piezas de oro, que se conservan en el citado Gabinete de París, como *faleras* (recompensas) militares de los hombres de la legión neo-

macedonia de Alejandro Severo. San Juan Crisóstomo reprendió á los cristianos de su tiempo la superstición idolátrica que les hacía llevar las medallas de cobre de Alejandro de Macedonia, y en los ejemplares que de éstas se conservan es de notar la extraña mezcla de representaciones paganas y cristianas. En la serie de medallones imperiales de bronce, de cuño romano, á partir del siglo II, hay algunas piezas talismánicas, cuya fabricación tuvo carácter privado; entre ellas son de citar las que llevan la efigie de Lucilla, que son raras.

A imitación de las medallas talismánicas de los paganos hicieron los cristianos sus primeras medallas de devoción, que llevaban, como hoy, colgadas al cuello. El arqueólogo Juan Bautista Rossi ha tratado de estas medallas anteriores al siglo VII, que eran de cobre, y cuyos tipos no estaban acuñados en relieve, sino incisos, y tenían una anilla. La más antigua que se conoce lleva la imagen del Buen Pastor, y debe pertenecer al siglo III; las posteriores, además de ese asunto, llevan otros, como el sacrificio de Abraham, la adoración de los Magos, el monograma de Cristo, etc. Rossi entiende que se trata de medallas bautismales, que se ponían ó se daban á los catecúmenos en los primeros siglos de la Iglesia. Otras medallas sirvieron sin duda de recuerdo á las peregrinaciones que se hacían á las tumbas de los mártires, y en ellas se ve representada la escena del martirio, por ejemplo el de San Lorenzo. Cuando se acuñaron monedas que llevaban por tipo la Cruz, muchos cristianos las emplearon como medallas, hasta que con el progreso de las Artes en los siglos medios acabaron por fabricarse medallas de devoción, primero en plomo y después en otros metales.

Los *medallones contorniatos*, así llamados por el círculo rehundido, hecho á torno, que llevan por ambas caras, son unas piezas de cobre, en su mayor parte fundidas y retocadas á buril: los asuntos de sus reversos se refieren casi siempre á juegos del circo, y en cuanto á su destino, punto muy discutido por los numismatas, algunos parecen haber servido de *teseras* ó billetes para el circo, como cree Pinkerton; y Lenormant, haciendo notar el carácter talismánico de la mayoría de los asuntos, entiende que se trata de medallas que, por superstición, se ponían los carreristas y cocheros para obtener buena suerte en los juegos.

Las *teseras teatrales* son piezas de cobre, de un módulo intermedio entre los medianos y pequeños bronces, es decir, un módulo distinto del de las monedas, y llevan por asuntos: en el anverso la cabeza de un emperador, y en el reverso dentro de una corona de laurel, la cifra que indica el número de la cavea ó localidad del circo que tal pieza daba derecho á ocupar. Estas *teseras* de cobre, acuñadas con cuños análogos á los de las monedas, se fabricaron en dos épocas distintas: primeramente desde Augusto á Claudio, y después bajo los emperadores bizantinos Juliano, Teodosio y Honorio; en el intervalo se emplearon *teseras* de hueso y de plomo. Hay *teseras* que por sus cifras y su estilo revelan no ser posteriores al siglo I de nuestra era, con efigies de divinidades en vez de cabezas de emperadores, Minerva, una Bacante, el rostro de Medusa, Sileno montado en un asno. Hay un grupo de *teseras* de este género cuyos tipos, ejecutados con gran finura en el estilo de la mejor época imperial, están tomados de los espectáculos mismos en cuyos locales servían tales piezas de billetes de entrada. Consisten dichos tipos en cocheros vencedores corriendo en su carro, con la palma de vencedor en la mano, ó un camello llevando encima una torrecilla, donde van dos figuras. Otras veces los asuntos no están tomados de los espectáculos públicos, sino de juegos privados, como la morra y el columpio. Las *teseras* designadas con el impropio nombre de *spintrianas*, son *teseras* teatrales de la época del Alto Imperio, del mismo estilo que las acabadas de mencionar, también de cobre, y se distinguen por sus asuntos, obscenos en alto grado; son las *teseras* de que habla el poeta Marcial cuando celebra la magnificencia de los juegos dados al pueblo por L. Arruntius Stella en tiempo de Domiciano, y dice que caía sobre el pueblo una nube de medallas con imágenes lascivas (*lasciva numismata*). En una de estas *teseras* se ve representado á Tiberio tendido en un lecho, y junto á éste una mujer sentada.

Por último, los *jetones* ó fichas, empleados en todo tiempo para diversos usos, fueron en la antigüedad de plomo, por lo general fundidos, y algunos de cobre, acuñados como las monedas. Hay plomos griegos, de los cuales se ocupó el arqueólogo francés A. Dumont; pero la mayor parte de los que se conocen son romanos del siglo I. No es fácil determinar el uso que les dieron, pues sus leyendas son de difícil interpretación, y lo mismo acontece con los tipos, que suelen ser de carácter militar. Algunos, más inteligibles, hallados en Italia, la Galia, España y Africa, son, sin duda, fichas de juego; otros venían á ser tarjetas que daban los comerciantes é industriales para que se supieran sus señas; otros servían de distintivo á los magistrados para presentarse en el tribunal, y de ellos hay uno de cobre, ateniense,

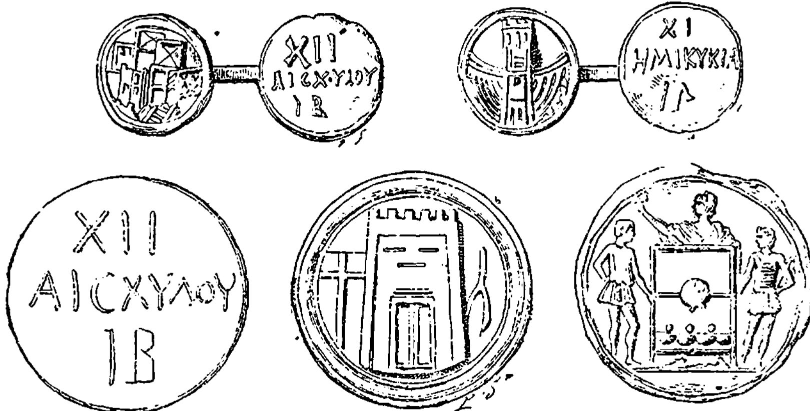

Teseras teatrales griegas y romanas

de la época romana; otros fueron ejecutados como billetes para fiestas, espectáculos y ceremonias, distinguiéndose entre ellos los de las saturnales. Tales son los monumentos que, sin ser monedas, están dentro del campo de investigación y de estudio en que se ejercitan los numismatas.

NUMISMÁTICO, CA (del gr. *νομισματικός*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Numismática.

> ¿Por qué no emprender una biblioteca NUMISMÁTICA?
>
> JOVELLANOS.

– NUMISMÁTICO: m. El que profesa ó cultiva la Numismática.

> ¿Creerá usted que siento haya enviado ya á la Academia su catálogo de NUMISMÁTICOS?
>
> JOVELLANOS.

NUMITOR: *Biog.* Rey de Alba-Longa. Supónese que vivió hacia los comienzos del siglo VIII a. de J. C. Su existencia entra en los dominios de la leyenda y no está comprobada por ningún testimonio histórico. Dícese que era hijo de Procas, el cual á su vez descendía de Eneas. Agrégase que, habiendo sucedido á su padre en el trono, fué destronado por su hermano menor Amulio, quien además dió muerte á un hijo de Numitor y obligó á entrar en el colegio de las vestales á Rea Silvia, hija también de Numitor. Este más tarde recobró la corona por el esfuerzo de sus nietos Rómulo y Remo. No se registran de su vida más hechos importantes.

NUMO (del lat. *nummus*): m. ant. Moneda ó dinero.

NUMOPALATO (del lat. *nŭmus*, moneda, y *pălātus*, esparcido): m. *Paleont.* Género de la familia lábridos, orden faringognatos, subclase teleosteos, clase peces, tipo vertebrados. Las especies del género *Nummopalatus* tienen los huesos faríngeos superiores divididos en dos mitades y los inferiores fundidos en uno grueso, triangular y puntiagudo por delante, cuya superficie está cubierta de un solado de molares redondeados ú oblongos, bajo el cual se encuentran en numerosas capas los dientes de sustitución; aquéllos son unas veces iguales y otras mayores que los laterales. Los huesos faríngeos superiores tienen la forma de un triángulo rectángulo y están provistos de dientes molares, colocados igualmente en capas unos sobre otros. Se conocen numerosas especies en el mioceno y plioceno de Francia, Alta Suabia, cuenca de Viena, Italia, Africa septentrional y Carolina del Sur.

NUMULARIO (del lat. *nummularius*): m. El que comercia ó trata con dinero.

> Refiere haber dado en rostro Marco Antonio á Octaviano, con que hubiese sido Cambio su abuelo; y que Casio por injuriarle y avergonzalle, le llamó hijo de NUMULARIO.
>
> SUÁREZ DE FIGUEROA.

NUMULITA (del lat. *nūmus*, moneda, y el gr. *λίθος*, piedra): m. *Paleont.* Género de la familia numulínidos, suborden perforados, sección talamóforos, orden foraminíferos, clase rizópodos, tipo protozoos. Los *Nummulites* tienen una concha circular, lenticular, gruesa á veces por los bordes y casi esférica, pero otras es discoidea y muy aplastada; diámetro variable de 2 á 60 milímetros: superficie generalmente lisa, á veces adornada con papilas ó líneas onduladas; la concha está formada por gran número (5-40) de vueltas arrolladas según una espira poco abierta y que se recubren unas á otras enteramente gracias á sus prolongaciones laterales muy grandes, lo que hace que exteriormente no se vea más que la última en los *Nummulites* tipos, mientras que en los *Assilina* de D'Orbigny se ven todas las vueltas porque no se recubren unas á otras; las vueltas de espira están divididas interiormente en cámaras por tabiques más ó menos encorvados y distantes unos de otros; estos tabiques dejan cerca de su borde interno y en su parte media unas pequeñas hendeduras libres, que permiten á todas las cámaras comunicar directamente entre sí, extendiéndose por los lados hasta el extremo de las prolongaciones laterales de las cámaras y enterrándose hasta la parte central. Se puede con facilidad darse cuenta de su recorrido quitando sucesivamente las capas (vueltas) superpuestas de la concha. Se ve entonces que las porciones laterales de los tabiques se dirigen hacia la parte central describiendo una curva, ó presentando diversas sinuosidades, ó aun ramificándose en una especie de red. En este último caso las cámaras son más ó menos confusas y reunidas entre sí en las partes laterales de la concha. El recorrido de estas prolongaciones laterales de los tabiques, y los dibujos superficiales que de ellos resultan, dan los caracteres de más valor para la determinación de las especies. Las vueltas de la espira se arrollan alrededor de una cámara inicial, que es notablemente grande en algunas especies pequeñas, y apenas visible, por el contrario, en ciertas formas de gran talla. Lo que hay de más curioso es que se encuentran habitualmente en las mismas localidades dos formas numulíticas, que parecen idénticas por los demás caracteres y distintas solamente porque las pequeñas poseen una gran cámara inicial, mientras que las grandes carecen de ella. Munier-Chalmas considera las primeras formas como jóvenes, como primeras formas evolutivas, mientras que de la Harpe ve, por el contrario, en estas diferencias caracteres sexuales.

No es raro encontrar en los numulitas tabiques irregulares ó incompletamente desarrollados según el plano medio de la concha; ocurre también que una vuelta de espira se bifurca en dos, que continúan paralelamente. Algunas veces se puede reconocer la boca en forma de hendedura de estos seres en la última cámara de la vuelta externa. La concha es finamente porosa; los tabiques y el cordón dorsal están atravesados

por un sistema canalífero muy complejo, que se puede estudiar especialmente con comodidad en los ejemplares inyectados de oligisto de Kressenberg en la Alta Baviera.

Los tabiques están perforados por algunos poros aislados en su parte media y se hallan formados de dos laminillas calizas homogéneas, que se extienden por las paredes interiores de las cámaras formándoles un revestimiento fino. Estos tabiques están atravesados de canales ramificados de disposición radial y que nacen de dos troncos principales situados cerca de la abertura, en forma de hendedura, de la cámara. Los principales canales desembocan en el cordón dorsal, donde se reunen á los canales bastante anchos, siempre en número par, arrollados según esta espira. Estos canales espirales son además punto de partida de finos canalículos radiales, más ó menos delicados y numerosos, que se dirigen á los tabiques próximos; todos los tabiques y cordones dorsales se hallan así puestos en comunicación por el sistema canalífero. Sucede también á veces que el canal de un tabique continúa directamente á un tabique próximo después de haber atravesado el canal dorsal sin establecer anastomosis con los canales espirales. En fin, todavía existen además algunos canales sencillos y gruesos en otras partes de la concha, que la atraviesan verticalmente.

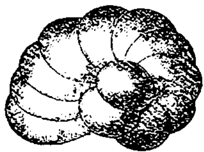

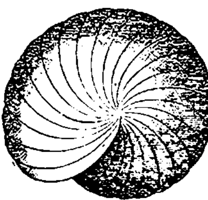

Nummulites planulata

Los numulitas presentan como las operculinas, sobre sus tabiques, pequeñas columnas cónicas de

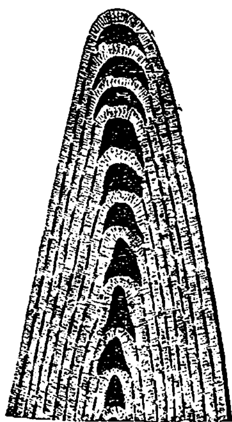

Nummulites lævigata (corte vertical)

substancia caliza porosa, fácilmente reconocibles en los cortes delgados por su coloración y sus estrías transversas, y que se traducen en la superficie por papilas más ó menos fuertes.

El género *Nummulites* se divide en dos secciones: *a) Assilina* d'Orb., con vueltas de espira que se recubren muy poco ó nada, visibles todas

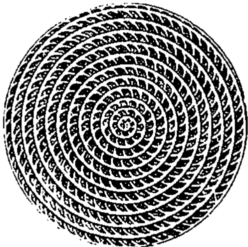

Nummulites lævigata (corte horizontal)

al exterior; superficie lisa ó adornada de líneas radiantes con pequeños puntos salientes; tabiques casi normales al plano de enrollamiento. Ejemplos: *N. exponens*, *granulosus*, *mamillatus*, *Spira*, etc. – *b) Nummulina* d'Orb., vueltas que se recubren por completo, con prolongaciones laterales de las cámaras, que llegan hasta el centro de la concha; sólo la última vuelta es visible exteriormente. El gran número de especies que encierra esta sección se distribuye en tres subsecciones fundadas sobre el recorrido de sus redes tabicarias. M. de la Harpe ha propuesto recientemente la siguiente clasificación de los numulitas: *A* Especies con redes tabicarias no anastomosadas, reticuladas: I. Superficie desprovista de papilas. 1. Concha plana, vueltas poco numerosas, que ganan en altura hacia la periferia: *N. Murchisoni;* 2. Superficie cubierta de estrías radiantes; tabiques ondulados: *N. distans;* 3. Superficie plegada; tabiques no ondulados: *N. Biarritzensis;* 4. Superficie plegada; tabiques muy aproximados: *N. discorbina;* 5. Superficie estriada; tabiques muy aproximados; apariencia de granulaciones: *N. Gizehensis*. II. Especies granuladas; 6. Grupo de la *N. perforata*. *B* Redes tabicarias reticuladas: I. Especies granuladas: *N. Brogniarti*. II. Especies no granuladas: *N. intermedia*.

Son los numulitas los primeros foraminíferos que han llamado la atencion por su gran tamaño y abundancia. Estrabón y Herodoto señalaron ya su existencia en Egipto y Asia Menor, y durante la Edad Media se los figuró y describió diferentes veces con los nombres de piedras lenticulares, gacites, helicites, piedras numulares, etc., sin comprenderlos. En 1853 apareció la primera buena descripción monográfica de las especies de numulitas del eoceno, debida á D'Archiac y Haime; los trabajos posteriores de Carpenter y Carter dieron á conocer la estructura íntima tan complicada de estas conchas.

La extensión geológica de los numulitas es muy limitada, siendo el eoceno donde abundan extraordinariamente, encontrándose en cantidades prodigiosas. En la cuenca angloparisién no hay comunes y esparcidas en gran cantidad sino algunas especies *(N. lævigatus, planulatus, variolaria)*, siendo las formaciones numulíticas de los Alpes franceses, suizos, bávaros, tiroleses, venecianos, de Carintia, Istria, Dalmacia, Cárpatos, Apeninos, Crimea, Cáucaso, Asia Menor, Indias orientales, Egipto y Desierto líbico donde se hallan los numulitas en mayor número con todas las variaciones de tamaño y especies, formando por su aglomeración calizas numulíticas de muchos cientos de pies de espesor. En el desierto de Libia se camina durante millas enteras por un suelo formado únicamente de *N. Gizehensis* del diámetro de un escudo. La rareza de los *Nummulites* en el mioceno, plioceno y mares actuales, donde no se encuentran sino algunas pequeñas formas del grupo del *N. planulatus*, es muy notable después de su enorme desarrollo en el eoceno.

Fraas indicó numulitas en el terreno cretáceo de Palestina y Siria: pero según los estudios de Gümbel, estos fósiles pertenecerían á otro género de los foraminíferos, ó no se podrían referir las capas en que ellos se encuentran al terreno cretáceo. Tampoco se ha confirmado el descubrimiento de *Nummulites* en el neocómico de los Cárpatos hecho por Zeschner. Los únicos predecesores ciertos de los *Nummulites* eocenos los ha encontrado Gümbel en el jurásico superior de Amberg. La *Nummulina antiquior* de la caliza carbonífera de Miatschkowo, en Rusia, descrita y figurada por Rouiller y Wossinsky, no puede referirse con certidumbre á los *Nummulites*, dada la carencia de datos suficientes sobre la estructura de su concha. D'Eichwald los denomina *Orobias*, y pone en duda que posean concha porosa y un sistema canalífero. Conchas semejantes se han descubierto en la caliza carbonífera de Namur, en Bélgica, en las que Brady ha reconocido el caparazón poroso y el sistema canalífero característico de los verdaderos numulitas.

NUN: *Mit.* Dios de la Mitología egipcia, personificación del Océano primordial, de donde fueron sacados los elementos de la Creación. Según el cap. XVII del *Libro de los Muertos*, en el principio apareció dios en el Nun, dijo al Sol *ven á mí*, y el Sol comenzó á brillar. Como observa Pierret, en la Cosmogonía egipcia, como en la mayor parte de las Cosmogonías orientales, el agua existía anteriormente á la organización material de las demás partes del globo, cuyos gérmenes estaban mezclados y confundidos en esto fluido. El Nun designaba también la masa de las aguas celestes, en las que bogaba la barca solar.

– NUN: *Geog.* Cabo en la costa de Africa, cerca y al N. de la desembocadura de Dráa, límite meridional de Marruecos, en lat. de 28° 47′ N. Algo al N. desemboca un río hacia los 29° 40′, el Asaka, al que se da el nombre de Uad-Nun, aplicado también á una región de esta zona de Marruecos, que procede describir en este artículo y con alguna extensión, puesto que se trata de países que en parte por lo menos debían estar ya sometidos al protectorado de España, en virtud de tratados celebrados con sus jefes, y que ha sido objeto de preferentes estudios por las sociedades geográficas españolas. Los límites del Uad-Nun ó Guad-Nun son: al N. una parte del país de Sus; al S. el dist. de Azuafit, perteneciente al territorio de Tekna; al E. las montañas de Tairt y Sidi-Insef, con algunas kábilas independientes que ocupan el país hasta el Dráa, y al O. una parte del territorio de Tekna, que se extiende á lo largo de la costa del Océano Atlántico. Tiene una extensión de 24 kms. de largo por 6 de ancho, ó 144 kms.[2] próximamente, siendo, pues, como se ve, un país muy limitado. Por esta razón, y porque los jefes del Uad-Nun lo son al mismo tiempo de Tekna, procede tratar de los dos países en un solo artículo bajo el nombre común de Uad-Nun, menos cuando ocasionalmente llegue á ser preciso distinguirlos. El territorio de Tekna ocupa la costa del Océano en una long. de 32 kms. por 4 de ancho. Por el N. le separa del Sus el Uad-Asaka, y en el S. forman su límite un río ó gran barranco llamado Seguia-el-Hamra y los arenales del Sáhara ó Gran Desierto. Se divide en dos partes: Azuafit, de igual extensión que Uad-Nun, y Ait-Yemel del lado del mar, donde se hallan la mayoría de las kábilas. Hacia el interior, es decir, en el S.E., confina con algunas kábilas independientes que viven entre las colinas arenosas inmediatas al Sáhara y en las montañas sit. al S. de Azuafit. Los indígenas llaman Sáhel (llanura) á la parte del Tekna próxima al mar, para distinguirla del terreno montañoso llamado Tell, que se encuentra hacia el Dráa. El territorio que propiamente pertenece al Uad-Nun es llano en casi su totalidad y no presenta más que algunas colinas aisladas de escasa elevación, excepto una parte de la montaña Tamsuk hacia el E., de poca extensión. Azuafit es igualmente llano, á excepción de la parte correspondiente á la montaña citada que le pertenece. El aspecto del resto del territorio de Tekna, es decir, Ait-Yemel, es muy variado. En general ofrece una superficie montañosa en el N., desde el Uad-Asaka hasta el Uad-Dráa; luego principian grandes llanuras costeando el mar, altas mesetas y montañas que se extienden á algunos kms. de la costa hasta una distancia de 180 del Uad-Dráa. A estas montañas, llanuras y mesetas suceden terrenos arenosos, ya llanos, ya en forma de altas colinas, salpicados de arbustos raros, de algunas salinas y de campos estériles y pedregosos. Puede afirmarse que el Gran Desierto comienza en el Dráa. Las llanuras, mesetas, montañas y arenales á que se ha hecho referencia, partiendo del Uad-Dráa y marchando hacia el S., se conocen con los nombres siguientes. Las llanuras son, Eluatía, con arbustos y un cactos llamado *dagmuz*; Anabeduz, con *dagmuz*, arbustos, cantos y arenas: Aftut, con lo mismo; y Dera, con arena y piedras. Las mesetas son: Hammedía Tellía, con *dagmuz* y arbustos; Larigat, con arbustos: Larcazá y Asátef, de terreno arenoso. Las montañas son: Tesegdelt, con piedras y arbustos; Kada y Agayún, con arbustos y arena. Los terrenos, ya sean planos, ya en forma de colinas que sólo tienen arena, se llaman Abmidilat y Druá: la acción del viento hace que estas arenas cambien de continuo, aunque muy lentamente, de situación y de forma.

Los ríos o cauces de agua que atraviesan el territorio del Uad-Nun son: el Asaka, en la frontera del Sus (12 m. de ancho por término medio), que vierte sus aguas en el Océano; el Siad, profundo, de 4 m., lleva poca agua y afluye al Asaka; el Mekta-Sfí, río salado (6 m.), también tributario del Asaka; los Uarguenmún, manantiales que corren en las montañas del S. de Azuafit y vierten en el Siad; el Om-Elaxáer (8 metros), de manantiales, agua dulce, pasa por Augüimim, cap. de Uad-Nun, y desemboca en el

Siad; el Asif-Uazern, barranco sin agua (3 metros), que se dirige igualmente hacia el Siad; el Aserasar (6 m.), afl. del Siad; el Jarná (3 metros), poca agua, afl. del Asaka; el Buddiat (6 m.), agua dulce, afl. del Mekta-Sfí; el Elbeilal (3 m.), de manantiales, muere en el Om-Elaváer; el Amán-U-Axán (manantial alumbrado antiguamente en la roca por los cristianos, según la tradición del país), afl. del Asif-Uázern. Casi todos estos cauces de agua proceden de las montañas del E. y del S.E. Hay además dos barrancos de poca importancia, llamados El-Biad y Saibisa, que mueren en el Asaka. A 23 kilómetros próximamente de Auguilmim corre otro río salado llamado Buisefen, que nace en la montaña Tamsuk y, creciendo progresivamente, va á verter sus aguas al Océano. El Uad-Nun propiamente dicho no ofrece otras corrientes de agua que las citadas, salvo algunos manantiales de escasa importancia.

El territorio del Uad-Nun es, en general, pobre. Sin embargo, en el N. se hallan terrenos excelentes para la vegetación. Los cereales, principalmente la cebada, constituyen la mejor y quizá la única producción del país. Apenas se conocen las legumbres; hay algunas hortalizas, sobre todo grandes y buenos nabos. Las frutas se reducen á algunos higos, dátiles, uvas, granadas y algunas otras. También se cultiva el tabaco, pero es de inferior calidad. El argán, especie de olivo tan común en el Sus, apenas se encuentra aquí. La miel del dagmuz sería una verdadera riqueza si en los terrenos donde el dagmuz abunda no careciesen de agua las abejas. Al otro lado del Uad-Dráa crece en gran cantidad esta planta, cubriendo todas las llanuras y mesetas; pero no se saca de ella ningún provecho por la razón expuesta. El dagmuz se llama *tikiut* en xelja; es una especie de cacto cuyos tallos brotan cortos y compactos, formando un conjunto esférico. Su jugo es lechoso, y la más pequeña gota causa en la boca un escozor insoportable. La flor del dagmuz es roja y la miel que produce no tan dulce como la ordinaria, pero parece que no deteriora la dentadura. Los indígenas la usan mucho mezclándola con manteca. En todo el territorio del Tekna, desde Asaka hasta Seguia El Hamra, no se ven más que espinos (sedra) y otros arbustos, dagmuz y arena, sin un solo árbol. No obstante esto, de Asaka al Uad-Dráa, y hasta más lejos, se cultivan algunos cereales, y en la estación de las lluvias los campos se cubren de verdura. En el Uad-Dráa es donde comienza el Desierto, como se ha dicho. El recurso principal de los habitantes del país, especialmente los del territorio de Ait-Yemel, consiste en los camellos y rebaños de cabras y carneros. En el Uad-Nun y en Azuafit hay vacas; el resto del país carece de agua y no las tiene. Los árabes de Ait-Yemel viven únicamente de sus rebaños. Las kábilas tienen en junto unas 7700 jaimas ó tiendas. Calculando, según una proporción que parece razonable, 60 cabezas de ganado menudo por cada tienda y tres camellos por cada dos, existirán en el territorio de Tekna 462000 cabezas de ganado lanar y cabrío y 11550 camellos. La riqueza mineral del país no es tan importante como la del Sus. Sin embargo, en la montaña de Sidi-Insef, cerca de Auguilmim, y en la que limitan por el S. el territorio de Azuafit, se encuentra plata. En las orillas del río Buisefen, cerca de su desembocadura, hay mineral de hierro en considerable cantidad; 500 m. más allá hay una colina en que abunda el cobre. La sal es muy abundante en las salinas del territorio de Tekna. En el Uad-Nun son raros los animales salvajes; sólo es fácil tropezar con algunos chacales, que por las noches bajan de las montañas vecinas. En las llanuras de Tekna existen, además de los chacales, numerosos ciervos y jabalíes. No hay más aves que algunas ánades y gallinetas, pocos cuervos y un gran volátil de exquisita carne, llamado jabar. En el Uad-Nun, y sobre todo en Tekna, la temperatura es muy elevada, cosa natural dada la latitud de estos países.

Durante el invierno gozan de temperatura moderada: el termómetro Fahrenheit, á las siete de la mañana, no baja de 42°, ó sea 4 $^4/_9$ Reaumur, ni se elevaba mas de 66° Fahrenheit, ó 15 $^1/_9$ Reaumur; es decir, que reina una temperatura media de 54° Fahrenheit ó de 9 $^7/_9$ Reaumur. Las enfermedades más comunes son las afecciones cutáneas, la sarna, los padecimientos de los ojos y los reumatismos. En cuanto á la población, si se pregunta á los indígenas el número de habits. del país, hacen subir la cifra á muchos millones, por su tendencia á exagerar y su ignorancia absoluta en materia de número ó de estadística. En el Uad-Nun propiamente dicho y en Azuatit hay unas 1100 casas y 7700 jaimas en las kábilas, comprendiendo en este número las 1600 pertenecientes á las kábilas independientes que ocupan las fronteras de Tekna. Contando cinco individuos por cada casa y por cada tienda ó jaima, tendremos un total de 44000 almas. Todos los habits. del Uad-Nun y de Tekna son de origen árabe, pero muchos de los de Uad-Nun hablan el xelja, á causa de su proximidad al Sus, donde predomina esta lengua. La localidad más importante del Uad-Nun es Auguilmim, llamado también Glimín, casi en el extremo oriental de una gran llanura rodeada de montañas, y en la cual está comprendido todo el territorio que se suele designar con el nombre de Uad-Nun. El suelo sobre que está edificada la c. es bastante llano, menos del lado E., donde forma una suave colina que sirve de apoyo á una parte de la población. Divídese ésta en tres partes, con su nombre particular cada una. La primera se llama Agader y está sit. en la colina. La segunda, al O. de la anterior, es la Kasbah, donde habitan casi todos los jefes del país. La tercera, en fin, se llama Alkasar, y en ella están las viviendas de la mayor parte de los habitantes. La c. está en parte circundada por una débil muralla; en casi todo el perímetro le sirven de límite las casas. La parte de la c. llamada Agader está rodeada de una tapia de argamasa de tierra y paja de 4 m. de alt. por 40 centímetros de espesor, con tres torres que sirven de contrafuertes hacia el N. y dos hacia el S. Agader en lengua xelja significa *lugar rodeado por un muro* ó *lugar fortificado*. En la parte del O. se alza una torre de tierra y paja, blanqueada con cal, de 10 m. de alt., desde la cual se domina toda la c. y una gran parte del territorio. Entre el Agader, y la Kasbah hay algunas casas y corrales. En la misma colina en que está edificado el Agader y hacia el S.E., se encuentran una mezquita y algunas casas particulares. La Kasbah está formada por un grupo de grandes casas nuevas y viejas, con algunas torres. Hacia el N. de la Kasbah se han construído últimamente otras habitaciones, á las cuales se da el nombre de Kasbah Yedida (Nueva Kasbah). Hacia el N. de Alkasar se encuentra el barrio de los judíos, compuesto de una sola calle, con una puerta que se cierra durante la noche. Habitan en él 100 individuos, que cuentan con dos pequeñas sinagogas. Auguilmim tiene unas 600 casas y poco más de 3000 almas. Las casas, en general, son de tierra y paja; algunas hay de piedra. La c. cuenta con tres mezquitas, sin alminares y sin lujo ni aparato alguno: una en el Agader, otra en la Kasbah y la tercera en Alkasar. Pero el pueblo tiene la costumbre de reunirse para sus oraciones en medio de la plaza del Suk ó mercado, en un emplazamiento destinado al objeto. La plaza del mercado está en medio de la c., cerca del barrio de los judíos. Varias barracas sirven de despacho el día de feria, que es el Domingo. Esta plaza es muy frecuentada, tanto por los habits. del país como por las kábilas de Ait-Bu-Amrán, en el Sur. Auguilmim está bien provista de agua; un acueducto, procedente de un manantial sito al E., atraviesa la c.; otra fuente nace en el mismo interior de una de las casas de la Kasbah. Además, el río Om-Elaxaer, que pasa cerca de la población, al O., lleva muy buena agua, procedente de algunas fuentes situadas á corta distancia. Hay cuatro escuelas de niños, una cárcel y cuatro cementerios, dos para los árabes, uno para los negros y otro para los judíos. Los alrededores de Auguilmim serían agradables si no careciesen de árboles. Sólo algunas palmeras, que crecen muy cerca y hasta dentro de la c., la embellecen algo.

En las cercanías se ven algunas huertas de hortalizas, con escasas higueras y otros árboles frutales sin importancia. Todo el resto está ocupado por cereales y arbustos. Para los asuntos de policía, y sobre todo para resolver las cuestiones relativas á los judíos, hay un *mocadden*, ó delegado de la autoridad. La redacción de los contratos y el arreglo de los asuntos litigiosos corre á cargo de dos cadíes. Las otras c., ó por mejor decir, aldeas, del Uad-Nun, son: Tisgunant, con cerca de 100 casas y una kasbah, ó puente colocado sobre una colina; Elkasabí, compuesto de 90 casas y regado por un manantial que nace en las cercanías; Abbuda, que tiene 40 casas y agua; Labiaa ó El Abiar (los pozos), á 23 kms. de Auguilmim, cuenta siete casas y se halla cerca del nacimiento del Buisefen. Dehera, pueblo de una sola casa, con agua y algunas palmeras. El territorio de Azuafit comprende tres aldeas: Tiguemert, con 200 casas, árboles, huertas y mucha agua, suministrada por un manantial de la montaña vecina sit. al S. y llamada Taisa: es residencia del xej ó jefe de Azuafit. Aserir tiene 80 casas, agua, huertas y algunos árboles. Por último, Uarún, sobre una colina aislada, cuenta 100 casas, está abundantemente provista de agua y embellecida por algunas huertas y tal que otro árbol. Tiguemert y Aserir se hallan al S. de Auguilmim; las otras aldeas hacia el O. En el resto del territorio de Tekna, conocido con el nombre de Ait-Yemel, no existe pueblo alguno. En la llanura ocupada por las aldeas citadas y hacia las montañas de Ait-Bu-Amrán, se encuentran además otros tres pueblos pertenecientes al Sus: Tiluint, con 150 casas y otras destruídas en una guerra entre sus habits. y los de Auguilmim; Fum-Agug, 13 casas y agua; é Iguisel, que tiene cuatro casas, agua y árboles. A una media hora al S. de Tiluint, cerca de la confl. del Uad-Siad y el Asaka, existen algunas ruinas que recuerdan la presencia de los europeos en estos lugares. Descansan tales ruinas sobre la cumbre de una colina aislada, de forma cónica y rápidas vertientes. Se les da el nombre de Aguidir, es decir, pequeño Agader, ó bien el de Agader-Nuna, ó simplemente Nuna, nombre que han tomado de una sultana rumia (sultana, reina ó amazona romana, ó cristiana) que en los antiguos tiempos se hizo dueña de una parte del territorio. Tal es la etimología del nombre de Uad-Nun. He aquí también por qué en algunos mapas se nota una c. llamada Nun y señalada como la cap. del territorio, cuando la verdadera cap. es hoy Auguilmim. De Nun sólo quedan ruinas. Se cuentan varias historias ó leyendas acerca de la reina Nuna y de un sultán negro que reinaba en el país en su tiempo, y que, á lo que se asegura, tenía su corte en Alkasabi. Al pie del cerro de Nuna nace un manantial de buen agua, que corre hacia el Siad. Los antiguos conquistadores construyeron un acueducto para llevar el agua á Agader-Nuna, del cual se conservan todavía algunos restos. Los naturales dicen que bajo las ruinas de Nuna existen considerables tesoros, que nadie ha tenido la suerte de descubrir.

Sit. el Uad-Nun propiamente dicho en el interior, la costa del país de que tratamos pertenece exclusivamente al Ait-Yemel, en Tekna. Esta costa es, en general, elevada. Partiendo del Uad-Asaka hasta cerca del Buisefen, en una extensión de 24 kms., preséntase escarpada. Esta parte de la costa se llama Taguertilt (*Revista de Geog. Comercial*, t. I).

Según dijeron al Sr. Fernández Duro los naturales del Uad-Nun, el río Asaka ó Assaka pierde este nombre en el interior y se llama primero Uad-Sayad y más adelante Guad-Nun. A una jornada escasa de la boca del primero está el gran aduar de Tiliuín, y muy cerca, tanto que se ven los disparos de arma de fuego, la cap. del dist., que se pronuncia Glimín. Prosigue la costa escarpada como antes, mas con cortes abruptos de tono variado, verdoso-gris y rojo; en las barranqueras hay pequeñas playas, y una, mayor que las otras, á cosa de 2 millas de Assaka se nombra Uad-Juímera. Los prácticos canarios designan á todas estas cortaduras por Las Garitas, y cuentan que por los años de 1830 salieron de ellas varios cárabos y apresaron dos pailebotes pescadores de las islas, que estaban encalmados, por lo cual ninguno ha vuelto á acercarse á aquellos parajes. Las lomas y el escarpado de la costa van disminuyendo de alt. desde aquí, y unas 3 millas más adelante, por los 29° de latitud, degeneran unas y otras en colinas arenosas con escasa vegetación de matas sueltas y dagmuz, y en playa seguida de arena blanca. Aquí desemboca un río salado, que designan los árabes con el nombre de Busefen ó Buisefen, y á la playa que le sigue Bueda ó Buida. Buida es diminutivo de Baida, y significa *blanquita*, con alusión á la playa, y Playa Blanca le llaman los canarios, coincidiendo esta vez la nomenclatura. Pero más al S. se encuentra un barranco que trae agua en la estación de las lluvias, Uad Auréora de los árabes, y río de Playa Blanca de los canarios.

En el interior está el sepulcro de Sidi Mohammed Sibaí, y más adentro empiezan las mesetas de arena habitadas por los ulad-abeid-alláh-u-salem. Acaban por este sitio los restos de vegetación, empezando el Sáhara ó Gran Desierto. A las 6 millas del río se alza otra vez la costa, volviendo á ser de escarpada vertical, de 52 m., y presentando el corte capas horizontales de piedra arenisca con muchos dientes. Así llega hasta la latitud de 28° 47′, en que las cartas modernas ponen á Cabo Nun. Los árabes no conocen este nombre; los canarios le dan el de Los Morretes. Desde el cabo se inclina la costa más hacia el O., para formar una rada muy abierta, en cuyo centro se abre paso al mar el Guad Dráa. La costa, escarpada en la orilla del N. ó dra., es en la opuesta de colinas de arena, que en talud suave descienden hasta la playa. La boca es ancha, pero tiene barra que la cierra, sin dejar más que una entrada por la parte del S., practicable para botes durante las calmas de verano. Llaman los canarios Boca de los Robalos á la de este río, que cuesta mucho trabajo reconocer. Desde la boca del río sigue la costa hacia el S.O. en talud suave de arena blanca en una media milla; á esta distancia empiezan á mezclarse con la arena riscos de piedra, en el primero de los cuales existe un manantial de buen agua, y algo más allá vuelven los escarpados como en Cabo Nun, presentando sucesivamente puntas ó dientes, entre los cuales hay playitas de arena. A 7 millas del Dráa se presenta la abertura de un barranco con playa, Uina Seguera (provisión pequeña) de los árabes y Meano de la boca de Robalos de los canarios, y con la alternativa de escarpados y playa continúa ya hasta el término del reconocimiento, con una monotonía sin igual; 9 millas después de Uina Seguera se encuentra otra modificación del terreno: una cadena de arrecifes que en bajamar queda en parte á descubierto forma con la playa un seno elíptico de media milla en su mayor diámetro y dos décimos de milla en el menor, y al mismo tiempo el escarpado de la costa se retira hacia el interior, formando una curva que viene á terminar en la mar, algo más al S. del extremo del eje mayor dicho. En bajamar quedan dentro del seno desde 20 á 3 pies (5,6 á 0,8 m.) de agua en perfecta tranquilidad, porque los arrecifes sirven de rompeolas, de manera que los botes pueden efectuar operaciones de carga y descarga entrando por un quebrado que hay hacia en medio del arrecife, ó, lo que es más seguro, por otro que se distingue mejor entre el fin de las rompientes y la punta S. de la costa. A este embarcadero, á que suelen ir los buques de Canarias, llaman los canarios Meano, y los árabes Uina, y si á sus buenas condiciones no perjudicara la de no tener agua que beber sería objeto de mayor atención, porque sólo dista tres jonadas de Glimín. Desembarcando en la playa empieza un talud de piedra arenisca y canto rodado que se eleva hasta 40 ó 45 m. sobre el nivel del mar, descubriéndose entonces una superficie horizontal sin límite á la vista, pedregosa y con muchos arbustos, sobresaliendo el dagmuz. No teniendo nombre entre los indígenas la punta que con el extremo del arrecife forma la entrada del surgidero, la comisión del *Blasco de Garay* le dió el de Punta Blasco de Garay, para dejar recuerdo del buque y de la expedición exploradora que condujo. La lat. del Meano es 28° 30′. Como 2 millas adelante aparece el barranco de Sebba-Jarsa, haciendo la costa un pequeño recodo, que los canarios nombran Diente de Medio Camino, y nada notable se observa ya hasta la boca del Guad-Xibika, muy semejante á la del Dráa, si bien se distingue porque no tiene en el interior más que una colina troncocónica de 274 m. de altura, en vez de las dos del Dráa. Desde Uina al río Xibika se extiende en el interior la mesa Hamedía Kabelía, y más adentro va, desde Uina al Dráa, otra mesa parecida, que se llama Hamedía Tellía. El *Derrotero* da á la primera, con nombre de Mesa del Chibikah, una altura de 248 m.

Los canarios conocen á éste por río de Boca Grande, y desde él toma la costa dirección casi al O. Se suceden en este orden tres barrancos ó ríos, que en ciertas épocas no tienen agua, y que se designan con los nombres de Umi-Es-Sebed ó Boquita del Coseo; Guad Udeima-Fatma ó Boca de Enmedio, y Guad Zahar ó Boquita del Morro, siendo este último notable porque en medio de la boca se destaca un morro ó frontón de la misma altura de la costa y que aparenta dividir en dos el caudal del río. Entre el Xibika y el Udeima-Fatma va paralelamente á la costa otra mesa más alta que las anteriores, Yébel Tesegdelt, y después siguen otras hacia el O. y más al interior, que no tienen nombre particular, al decir de nuestros moros. Todas ellas parecen dibujadas con regla y tiralíneas. A cosa de 30 millas del Xibika acaba el escarpado de la costa en una punta que los canarios dicen del Morro, empezando la playa seguida de arena blanca. A ella suelen ir buques de las islas que tratan con la kábila de Zorguien, y ésta, según los moros, habita en la mesa de El Güiba, allí cerca; es nómada y tiene grandes rebaños de camellos, cabras y ovejas. La primera colina de arena que se encuentra en esta playa se nombra Meano Colorado por los isleños; se distingue de la cadena que en ella empieza por estar aislada y ser de más altura que las otras, y paralelamente en el interior van otras mesas, Taulekt, habitada por las kábilas Ulad Tiderarin, Taubalt, Lefuicat y Mechar; son gente pacífica, que no van armados de ordinario, ocupándose en el cuidado del ganado y en sacar agua de pozos salobres. Los canarios convienen en que el proceder de estas kábilas de la costa contrasta mucho con la ferocidad de las del interior. También es notable la última de la serie de colinas de la playa, por ser de arena roja, Gord-El-Jamar (colina roja), á la que corresponde en el interior la última meseta, Derúa. En 28° 6′ lat., y 5° 57′ 26″ de long. (Hierro), una milla más adelante de Gord-El-Jamar, se presenta una gran abertura que los árabes designan por Uad Jaui Naam (río de la Boca del Avestruz), y los canarios por Boca del Río. La carta pone en este sitio á Puerto Cansado, que unos y otros prácticos aseguraban estar después del Cabo Ajfenir, unas 12 ó 14 millas al O., y habiendo hecho observaciones astronómicas se obtuvo la indicada situación, pero las rompientes no consintieron el reconocimiento con los botes ni aun el acceso á la boca, por dentro de la cual se veía desde los palos del buque una gran balsa ó depósito de agua salada de contorno oval. Desde la boca de este río continúa la playa 9 millas más hacia el O., acabando en Ras Ajfenir, que los canarios dicen Riscos de Aire, porque vuelve á ser escarpada la costa (*Exploración de una parte de la costa N.O. de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña*, por D. Cesáreo Fernández Duro. – *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. IV).

Cerca de la playa Ajfenir se atraviesa una sebja ó lago seco de 4 000 m. de largo por 1 000 de ancho. Entre el Xpica y Ajfenir se cruzan los ríos ó grandes barrancos de Udeima-Fatma y de Záher, que desaguan en el mar después de cortar el monte Larigat. A corta distancia de Ajfenir comienzan las arenas. El primer gran médano que se encuentra lleva el nombre de Gort-Elajmar. Algunos kms. más allá está Aryila, designada en las cartas geográficas con el nombre de Puerto Cansado, pero cuya forma es muy diferente de la que se le atribuye. Aryila es un brazo de mar que penetra perpendicularmente á la costa hasta la distancia de 1 200 m. Allí describe un ángulo ó codo, y cambia bruscamente de dirección, marchando paralelo á la costa por el lado opusto á Ajfenir, en una long. de 5 kms. Este brazo de mar tiene un kilómetro de anchura. En su extremo se ensancha considerablemente y toma una forma circular, cuya circunferencia mide más de 6 kms. En esta primera parte se le da el nombre de Kará. Se dice que en mareas altas es navegable. En el fondo de esta especie de golfo, y en los alrededores, la playa no presenta más que arena con algunas rocas y arbustos. A una hora de camino, al S.E. de Aryila, brota de las rocas un manantial de agua salada. Más allá de Aryila se atraviesan grandes espacios arenosos, Abuidilat, y elevadas mesetas, Anabebuz, hasta la playa de Tarfaya, que se halla á una distancia de 80 kms. Entre Aryila y Tarfaya existen grandes salinas que producen excelente sal. Desde el río Xpica hasta Tarfaya la costa describe una ligera curva convexa. A 260 m. próximamente de la costa de Tarfaya se ven en el Océano algunos islotes ó rocas aisladas, el mayor de los cuales tiene 220 m. de long. en sentido paralelo á la costa. A 600 m. de la playa, en el interior, se encuentra á poca profundidad agua potable, aunque algo salobre.

Los canarios dan á Tarfaya el nombre de Las Matas de San Bartolomé, ó simplemente La Mata, según dicen los indígenas. El terreno es muy árido y se halla completamente desprovisto de vegetación. Doce kms. más allá se encuentra el Cabo Buibixa, que es, sin duda, el que las cartas señalan con el nombre de Cabo Yubi: luego la costa retrocede hacia el interior, y algunos kilómetros después se halla Tafaraut con varias rocas situadas en medio de la playa, y algo más lejos todavía desemboca el río Seguia-el-Hamra, que marca el límite meridional del territorio de Tekna.

Todos los pobladores de Tekna, así como los de la mayor parte de Uad-Nun, hombres y mujeres, se visten de una tela de algodón azul llamada *jut*, con la cual confeccionan todo su traje, que consiste para los hombres en unos pantalones, un jack ó vestido largo, en el cual pueden envolverse desde la cabeza á los pies. Las mujeres visten de la misma manera, pero en vez de pantalones llevan una especie de guardapiés. Apenas usa nadie camisa. Las mujeres van cargadas de grandes collares y de brazaletes de vidrio, conchas y otros adornos semejantes. Las gentes ricas una especie de bata de jut, larga y amplia, con bordados de seda. Los hombres llevan generalmente la cabeza descubierta y dejan crecer sus cabellos, que son negros y crespos. Se afeitan la cara, conservando únicamente una pequeña barba puntiaguda; se cortan el bigote á punta de tijera, de manera que apenas podría cogerse con las uñas.

Son aficionados á fumar en pipa. Sus pipas son cortas y están hechas de una madera negra llamada *sangu*, que se trae del Sudán. Apenas se encuentra en el Uad-Nun y en Tekna un individuo que no esté armado con escopeta de dos cañones. Estas armas son francesas, procedende San Luis de Senegal, y se venden muy caras en Uad-Nun. La industria está muy abandonada. En Auguilmim hay un judío joyero, tres carpinteros, cinco herreros, cinco ó seis zapateros judíos y algunos albañiles. Las mujeres tejen jaiques y otras varias prendas de lana. En Azuafit se construyen cuerdas y toscas esteras de junco.

En cuanto al comercio, reina alguna animación en el Uad-Nun. Todos los judíos de Auguilmim, y casi todas las personas acomodadas de la ciudad, así como los jefes del país, son comerciantes. El comercio más activo se hace con el Sáhara, el Sudán y Mogador. Las principales procedencias del Sáhara y del Sudán puede reducirse á goma, plumas de avestruz, marfil, polvos de oro y esclavos. Se cambian estos artículos por telas de algodón blanco ó azul, te, azúcar, objetos de quincalla y otros géneros de baja calidad, importados de Europa por Mogador. De las regiones del Dráa, Tuat y Tafilete se importan dátiles en gran cantidad. La pluma de avestruz paga en Auguilmim un derecho de pasaje de 5 pesetas por libra.

En el Uad-Nun circula igual moneda que en Marruecos y con el mismo valor. La medida de long. es la *kala*, *dra*, ó codo. Las otras medidas varían. El aceite se mide en Auguilmim por *ultimas*, dividiéndose éste en cuatro *abar*. Un abar contiene próximamente 4 libras y media. La medida para los granos (*sáa*) es cuatro veces mayor que la del aceite. Seis sáas de Auguilmim hacen una arroba de Mogador, y ocho la arroba de Marruecos.

Las kábilas pertenecientes al Uad-Nun propiamente dicho son: Ait-Musa, El-Alí, Ait-Hasán y Ait-Saad. Muchos individuos de las dos primeras viven en Auguilmim, Ukasabi y algunos otros pueblos; tienen además 600 jaimas ó tiendas, que cambian continuamente de emplazamiento, según las exigencias de las kábilas. Ait-Saad cuenta 150 tiendas.

El número total de kábilas del territorio del Uad-Nun y de Tekna se eleva á 30, con 7 700 tiendas, sin contar las casas ó habitaciones fijas del propio Uad-Nun y de Azuafit. Ejercen autoridad sobre estas kábilas los hijos del xeij Beiruk, que murió hace pocos años (*El Uad-Nun y Tekna*, según Gatell. – *Revista de Geografía Comercial*, tomo I). En 21 de abril de 1886, D. José Alvarez Pérez, delegado de la Sociedad Española de Geografía Comercial, estableció relaciones con tribus de este país y se firmaron tratados de comercio y protección, por virtud de los cuales España tiene derecho á ejercer su protectorado en el territorio comprendido desde la orilla izq. del Dráa hasta el Cabo Bojador.

NUNCA (del lat. *nunquam*): adv. t. En ningún tiempo.

Una parte guardé de tus cabellos,
Elisa, envueltos en un blanco paño,
Que NUNCA de mi seno se me apartan.
GARCILASO.

...: respondió D. Quijote que no traía blanca, porque él NUNCA había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído (los dineros).
CERVANTES.

– NUNCA JAMÁS: m. adv. NUNCA, con sentido esforzado.

Cuán claro nos engañáis
Viles placeres mundanos,
Por tal modo,
Que NUNCA *jamás* holgáis.
JORGE MANRIQUE.

NUNCARGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Peramola, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 13 edifs.

NUNCIAR (del lat. *nunciāre*): a. ant. ANUNCIAR.

NUNCIATURA: f. Cargo ó dignidad de nuncio.

A los principios deste año, consiguió el padre Cristóbal que le señalase dos hombres doctos, para tratar con ellos el negocio de su NUNCIATURA.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– NUNCIATURA: Tribunal de la Rota de la Nunciatura apostólica en España.

– NUNCIATURA: Casa en que vive el nuncio y está su tribunal.

NUNCIO (del lat. *nuncius*): m. El que lleva aviso, noticia ó encargo de un sujeto á otro, enviado á él para este efecto.

Acábese mi vida, en acabando de referiros la causa de que soy trágico y desdichado NUNCIO.
LOPE DE VEGA.

– Vuestra licencia, señor,
Para hablaros pide un NUNCIO
De la reina vuestra madre.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NUNCIO: Por antonomasia, embajador que envía el papa á los príncipes católicos.

En siendo electo Urbano, teniendo noticia destas cosas, mandó á su NUNCIO que tratase con el Senado su remedio.
GONZALO DE CÉSPEDES.

... hoy intento
Desposarme, si es posible;
Que todo lo hace el dinero
Y el NUNCIO.
MORETO.

– NUNCIO: fig. Anuncio ó señal.

El viento del sur suele ser en Madrid NUNCIO de lluvia.
Diccionario de la Academia.

– NUNCIO: *Dro. can.* Se da el nombre de nuncio á un prelado enviado por el romano Pontífice á las diferentes cortes católicas para representarle en ellas y desempeñar á nombre de aquél las funciones de embajador. Corresponden por lo tanto á la clase de los legados, cuyas diversas condiciones y circunstancias determinan las instituciones del Derecho canónico. V. LEGADO.

Según el P. Tomasino, tienen ó ejercen los nuncios las funciones que los antiguos apocrisarios. A los nuncios les compete, con arreglo al Derecho común, la misma potestad que tiene el ordinario en su diócesis, sin que pueda, no obstante, por razón de la legación, conferir los beneficios, á menos que de modo expreso y determinado se le dé esta facultad en las letras de su nombramiento. La jurisdicción de los nuncios no se extiende á los exentos, sin que puedan, por consiguiente, obligar á los que lo sean á seguir ante ellos sus litigios, debiendo advertir que, aun cuando tienen potestad para absolver á los percursores de clérigos de la excomunión en que han incurrido, no pueden ejercer este derecho fuera de la provincia, ni aun con los súbditos de ella, diferenciándose en esto de los legados *á latere*, los cuales pueden hacerlo desde el día de su salida de la ciudad de Roma hasta aquel en que su regreso se efectúa.

El título de nuncio, aplicado á los legados pontificios, es antiquísimo en España, pues en tiempo de D. Juan II y de Enrique IV *el Impotente* se daba ya este nombre á Marco Antonio de Veneris. Sin embargo, hay que advertir que estos legados no poseían jurisdicción de carácter contencioso, ni llegaron hasta casi la mitad del siglo XVI á constituir tribunal fijo. Este data, según parece, de 1528 ó 1534, y se estableció á petición del emperador Carlos V.

Los nuncios unían á su carácter legacial el diplomático, siendo, á la vez que enviados del Papa, embajadores del Pontífice como rey temporal, y en tal concepto gozaban de las preeminencias, franquicias, honores y consideraciones que todos los demás individuos pertenecientes al cuerpo diplomático. En España existía la costumbre desde tiempo antiguo de presidir el nuncio á los individuos del citado cuerpo en las recepciones públicas, con lo cual, sin herir la susceptibilidad de los embajadores de las grandes potencias, que se veían presididos por quien en el orden puramente material tan escaso poder representaba, se ahorraban enojosas cuestiones de etiqueta. Considerando que la nunciatura reporta beneficios al país, y atendiendo á la escasez de recursos del romano Pontífice, el gobierno subvenciona al nuncio para su mantenimiento y decorosa representación, gozando además el legado de las obvenciones correspondientes por el despacho de los asuntos que se refieren á la jurisdicción graciosa.

En lo relativo á la nunciatura, el punto más importante es el concerniente á la transacción Fachenetti, acerca de la cual, así como de las cosas en que puede aquélla dispensar sin necesidad de acudir á la dataría, con ventaja para los intereses de España, hace las siguientes atinadas consideraciones el docto canonista Lafuente.

Las quejas contra la jurisdicción, tanto contenciosa como graciosa, de la nunciatura, venían dándose desde mediados del siglo XVI. Los nuncios tenían jurisdicción voluntaria y graciosa, pero la contenciosa con carácter permanente no principió hasta el año de 1528, según queda dicho. No fué Felipe II el que menos disposiciones tomó contra los actos jurisdiccionales, en cuyo conocimiento se iban introduciendo los nuncios, y contra lo cual reclamaron los procuradores en la petición 30 de las Cortes de Madrid de 1593.

La funesta política de los Barberines, sobrinos del Papa Urbano VIII, comprometió á este sabio y virtuoso Pontífice á favor de Francia y contra España en guerras tan porfiadas como desastrosas. Aunque el Papa no era enemigo de España, sino sólo en lo temporal y por favorecer la independencia de Italia, según sus apologistas, rebajaba su carácter el tenerle en algún concepto por adversario. Cerróse la nunciatura en agosto de 1539. Vino por entonces á España un sobrino del Papa llamado D. César Fachenetti, en concepto de Nuncio extraordinario. El Consejo se negó á dar el *exequátur* á sus bulas, ni consentir que se abriese la nunciatura hasta que éste accedió á las pretensiones del gobierno. Dióse le el nombre de *Concordia* á la transacción que entonces se hizo, y que se ha observado hasta nuestros días, y se observa con algunas modificaciones, llamando á sus disposiciones *Ordenanzas de la Nunciatura* (ley 2.ª, tít. IV, lib. II de la Novísima Recopilación). Dictáronse allí las disposiciones bastante rígidas á que se habían de atener el Abreviador, secretario de Justicia, oficial mayor y archivero del Tribunal, el secretario de Breves y los jueces apostólicos y jueces de comisión. Los jueces apostólicos debían ser en número de seis, españoles, protonotarios apostólicos ó personas constituídas en dignidad eclesiástica, graduados en Derecho canónico y expertos en negocios de éste, del civil y de práctica judicial; de modo que venía á ser como un Tribunal de la Rota, aunque se llamaba por entonces Tribunal de Nunciatura.

En materia de jurisdicción graciosa ofreció el Nuncio á nombre suyo y de sus sucesores dispensar en unas cosas y abstenerse de otras. Ofreció no conmutar últimas voluntades, ni permitir la acumulación de beneficios incompatibles, ni resignar *in favorem*, ni componendas de frutos mal percibidos, ni permutas de beneficios, ni extratemporáneas, ni relajaciones de juramentos, ni reducciones de misas, ni licencias de confesar y predicar, ni oratorios privados, si no á personas muy calificadas. Ofreció asimismo no hacer concesiones á los regulares en varias materias en que se había introducido corruptelas.

Tasáronse también los derechos del Tribunal, reduciéndolos á cantidades módicas, como también para las presentaciones ó informaciones para obispados y abadías consistoriales, y los despachos de gracias que se concedan por la Abreviaduría, cuyo conocimiento es muy importante. Finalmente, las leyes 6.ª y 7.ª prohiben que el Nuncio ni su tribunal conozcan en primera instancia en perjuicio de los ordinarios, ni admitan apelaciones *omisso medio*, en perjuicio de los metropolitanos cuando las apelaciones deban ir á éstos.

Las más notables para uso de los abogados españoles son: el permiso á los clérigos para cursar el Derecho civil, para no residir el tiempo de estudio y para ejercer la abogocía (88 reales); dispensa de irregularidad corporal (77 reales) *extra témpora*, pero sólo para los aretados, y dispensa de intersticios ó de irregularidad por defecto del ojo izquierdo llamado *del Canon* (66 reales); dispensa de irregularidad por haber estado en campaña *(si interfuit bellis)*, ó por haber juzgado ó actuado en causas criminales, causado herida, ejercido la Medicina ó hecho alguna falsificación, ó abusado de la administración de sacramentos (99 reales), para ejercer la Medicina (110 reales, comisión ó legación de causa (33 reales), mutación de juez por haber muerto el que tenía la comisión apostólica (44 reales).

Además de estos derechos del abreviador, se han aumentado otros en épocas posteriores y según las necesidades. Así que al nuncio monseñor Brunelli se le concedió el dispensar á los exclaustrados para obtener beneficios, para conmutación de rezos y otras facultades á este tenor. Los derechos de aquella dispensa se tasaron en 60 reales el año 1846.

Las ventajas de esto para España son bien notorias. De no concederse en la nunciatura sería preciso acudir por ellas á la curia romana, donde los derechos serían mayores, y los gastos de agencia más cuantiosos, costando quizá 1000 reales lo que en Madrid no llegaría á 100, y consiguiendo así evitar la exportación de numerario fuera de España y de sus dominios.

Preciso es descender á estas observaciones, demasiado prosaicas y positivistas, pues en las invectivas que contra la nunciatura se han dirigido en las Cortes por médicos, matemáticos y militares (que se resienten cuando los juristas hablan de Medicina, cálculos ó estrategia), se ha visto que ignoraban estas nociones rudimentarias. Ni es racional tampoco que en nombre de la libertad de conciencia sean oprimidas las de los católicos, impidiéndoles recurrir á sus superiores para satisfacer las necesidades de las suyas, ni exigir que porque no crean ellos dejen de creer los demás, imponiéndoles á la fuerza su impiedad en nombre de la libertad y la tolerancia, y que haya de ceder la inmensa mayoría de una nación católica á las exigencias de una minoría descreída y turbulenta, que apenas está en la proporción de uno á ciento. Las leyes se dan para los casos generales y de la multitud, y es un acto de tiranía imponer á ésta las excepciones de una minoría insignificante.

NUNCUPATIVO (del lat. *nuncupātum*, supino de *nuncupāre*, expresar, nombrar): adj. V. TESTAMENTO NUNCUPATIVO.

NUNCUPATORIO, RIA (de *nuncupativo*): adj. Aplícase á las cartas ó escritos con que se dedica una obra, ó en que se nombra é instituye á uno por heredero, ó se le confiere un empleo.

Apunta también otra causa desta su elección nuestro eximio maestro, en la epístola NUNCUPATORIA, adonde se lee esta cláusula llena de humildad y devoción.
P. BERNARDO SARTOLO.

NUNCHÍA: *Geog.* Pueblo cap. de la prov. de Casanare, dep. de Boyacá, Colombia, fué uno de los 13 en que se dividió el Territorio Nacional de Casanare; es de clima cálido no muy sano, y está en una planicie, aguas arriba de la confl. del río Nunchía y el Tocaría. Fué la cap. del territorio, y sólo tiene unos 600 habits.

NUNDICHE: *Geog.* V. SANTIAGO NUNDICHE.

NUNEATON: *Geog.* C. del condado de Warwick, Inglaterra, sit. á orilla de un brazo del Anker y del Canal de Côventry que pone en comunicación el Trent con el Avon de Stratford,

con estación de f. c. en las líneas de Bírmingham á Léicester y de Stafford á Rugby; 9000 habits. Fab. de cintas y hulla en los alrededores.

NUNILA (SANTA): *Biog.* V. NUNITA (SANTA).

NUNILONA (SANTA): *Biog.* V. NUNITA (SANTA).

– NUNILONA JIMENA: *Biog.* Reina de Asturias, esposa de Fruela III. Vivió en el siglo X. Era hija de Sancho II, rey de Navarra. Los historiadores de la Edad Media le dan el nombre de Nunilona ó Nuña, apellidada Jimena. Casó con Fruela en 911, y fué madre de tres infantes (V. FRUELA III) nacidos antes de enero ó febrero de 924. No es completamente seguro que falleciera Nunilona antes del último año citado. Sus tres hijos, rebelados más tarde contra Ramiro II, fueron condenados á la pena de ceguera. La historia de Nunilona fué escrita por el maestro Risco.

NUNITA (SANTA): *Biog.* Virgen y mártir española, hermana de Santa Alodia. M. en 840. Era hija de un mahometano y de una católica. Instruída en la religión de Cristo, sufrió con su hermana el martirio en Huesca. La Iglesia dedica á las dos mártires el 22 de octubre, ó, según otros, el 21 del mismo mes.

NUNKINÍ: *Geog.* Pueblo cab. de municip. del part. de Hecelchakán, est. de Campeche, Méjico. La municip. tiene 3450 habits. y 10 haciendas.

NUNZIANTE (VITO, *marqués*): *Biog.* General italiano. N. en Campaña (reino de Nápoles) en 1775. M. en Torre-Anunciatta en 1836. Sirvió en el ejército desde 1794 á 1798. Después reunió unos 1000 hombres, de los que se tituló coronel, y se puso á disposición del cardenal Ruffo. Desde entonces combatió á los franceses, principalmente en Capua, Siena y Reggio. En 1815, siendo comandante de Murat, fué nombrado marqués, Teniente General y gobernador de Salerno. Llegó á ser inspector general del ejército y virrey de Sicilia (1830). En 1831 recibió el mando de todas las tropas del reino.

NUÑA (SANTA): *Biog.* V. NUNITA (SANTA).

NÚÑEZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Cauciènes, ayunt. de Cervera, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 42 edifs.

– NÚÑEZ: *Geog.* Río del Senegal, Africa occidental. Nace en los montes Kua, región O. del Futa-Yalón; corre en dirección general al O., pasa por Vakaria y Ropas, forma varios *marigots*, ó sea caños ó brazos que penetran en las orillas, sigue hacia la factoría de Victoria, aparecen luego el caño de Tesagua, dividido en multitud de canales, la isla del Diablo, los caños de Nagut, Maniop y otros, y va á desembocar en el Atlántico, al N. del Cabo Verga, en los 10° 30′ lat. N., por una embocadura que divide en dos la isla de la Arena. Los indígenas llaman á este río Kakandi, y en sus orígenes Tiguilinta; los portugueses le dan su verdadero nombre, Nuño, que es el del navegante Nuño Tristán, que lo descubrió en 1445. El curso de este río es de unos 180 kms. *Río Núñez* se denomina uno de los dist. franceses del Senegal.

– NÚÑEZ (NUÑO): *Biog.* Conde leonés. Vivía en la primera mitad del siglo IX. Es célebre en Historia por los fueros que otorgó á Brañosera, que hoy es una aldea de la provincia de Palencia, y que en el bajo latín de aquellos tiempos se llamaba *Brania Ossaria*, El fuero comienza con estas palabras: *In nomine Dei, amen, ego Nonnio Nunniz et uxor mea Argilo, paradisum querendo*; es decir, «En nombre de Dios, amén. Yo, Nuño Núñez, y mi esposa Argilo, buscando el Paraíso.» Dicho documento lleva la fecha de 15 de octubre de 824. Es en realidad una carta-puebla, es decir, un fuero otorgado para el aumento de dicha población.

– NÚÑEZ (JUAN): *Biog.* Pintor español. Vivía á fines del siglo XV y en los comienzos del XVI. Otros suponen, con evidente inexactitud, como se verá por el documento citado más abajo, que Núñez vino al mundo por los años de 1534. Ignoramos también en qué testimonio se apoyan los que dicen que había nacido cerca de Sevilla. En la ciudad de este nombre se contó Nuñez entre los mejores discípulos de Juan Sánchez de Castro, y en la historia del Arte se le considera como uno de los renovadores de la pintura en España. Se casó con Ana de Castro, tal vez parienta del maestro, y hubieron de ser ricos, pues Ceán vió una escritura otorgada en Sevilla ante Francisco Sánchez de Porras, escribano público, en 9 de agosto de 1507, por la que Diego Fernández les vendía unas casas en la parroquia de San Lorenzo. En uno de los últimos años del siglo XVIII se quitó de una capillita ú oratorio de la sacristía mayor de la catedral sevillana un retablo por viejo y antiguo, que no era malo, y contenía unas tablas firmadas por Juan Núñez. Representaba la del medio á *San Juan Bautista*, y las de los lados á *San Miguel* y á *San Gabriel*, cuyas alas eran como las del pavo real. Aunque las figuras eran secas en sus contornos y colorido, tenían buenas proporciones y muy buenos partidos de paños. Además del nombre del autor, contenían con caracteres alemanes el de Nufro Sánchez, que fué el maestro que entalló el coro de la misma iglesia, y sería quien hizo el retablo en que estaban antiguamente estas tablas, no el que entonces se quitó, pues era sencillo y greco-romano, y por consiguiente más moderno; y Nufro Sánchez vivía en 1480. «Hay otra tabla de este mismo Núñez, escribía en 1800 Ceán, en la contaduría de fábrica de esta catedral (la de Sevilla), que representa á la *Virgen santísima con su hijo muerto en sus brazos acompañada de S. Miguel y S. Vicente mártir*, y en primer término un capitular arrodillado en acto de adoración. Es imponderable la hermosura y brillantez del colorido, pues parece que está acabada de pintar: lo es también la detención y delicadeza con que figuró la capa pluvial, bordada de imaginería, que tiene el tal arcángel, y el rico brocado de la dalmática del santo levita. Aunque el dibuxo y proporciones del cuerpo del Cristo son góticas y conformes al gusto de su tiempo, son admirables los pliegues de los paños de la Virgen, los términos definidos, y otras partes y accesorios de esta estimable pintura, y tal vez iguales á las que poseía entonces ó después Alberto Durero en Alemania con gran reputación.»

– NÚÑEZ (FRAY FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió en el siglo XVI. Ingresó en la Orden de los Franciscanos de la provincia de Santiago; mereció de Nicolás Antonio los calificativos de *eclesiástico docto y elocuente*, y escribió estas obras: *Retrato del pecador dormido* (Salamanca, 1575, en 8.°); *Tratado del Hijo pródigo* (íd., íd., íd.); *Advertencias sobre los cuatro Evangelios del Adviento* (íd., 1595, en 4.°); *Anotaciones á los Evangelios de la Cuaresma* (ídem, t. I 1595, y t. II 1599).

– NÚÑEZ (PEDRO JUAN): *Biog.* Sabio español. N. en Valencia hacia 1522. M. octogenario á 12 de marzo de 1602. Estudió en su patria Filosofía y Artes; tomó el grado de Bachiller en 15 mayo de 1546 y el de maestro en 19 del mismo mes. Se trasladó después á París, donde oyó explicar á Pedro Ramos; volvió á Valencia, y fué nombrado catedrático de griego en 1548, de Súmulas en 1553, de Filosofía en 1554 y de Retórica en 1556. Pasó después á la Universidad de Zaragoza, donde explicó desde 1563 á 1581, y en este último año volvió á Valencia á encargarse de una cátedra con el sueldo extraordinario de 200 libras. En 1573 fué á enseñar á Barcelona, donde permaneció hasta 1598, año en que fué nombrado (26 de agosto) superintendente y examinador de la Universidad. En 23 de abril de 1599 pronunció la oración en presencia de los reyes que visitaron aquella Academia, y al morir le sucedió en la cátedra Vicente Blas García. Dejó esta obra: *Institutionum Phisicarum quator libri priores collecti methodicus ex decretis Aristotelis. Praeposita est huic libello. Ratio methodi quam autor secutus est in eo conficiendo. Cui accesserunt duo Indices, inquorum priori vocabula vulgo incognita ex altera parte respondent iis quibus Philosophorum vulgus utitur: in posteriori aliquot Vocabula Græca hujus Artis explicantur Anacephaleosis hujus libri separatim excussa est* (Valencia, 1554, en 8.°). Está este libro dedicado al Dr. Miguel Juan Pascual. Tiene un extenso prólogo en que explica la razón del método que sigue. Es un extracto de la Física de Aristóteles. – Núñez también escribió: *De situ orbis explanationes in Dionisium Afrum a se dictatas* (Valencia, 1562). Jimeno cita varias copias de este libro, que no llegó á imprimirse, entre ellas una en la librería de los PP. Jesuitas de Granada y otra en la del Rey. También la citan Barcia, Escolano, Pujadas y Blancas. – *Prælectiones geographiæ* (en 4.°): manuscrito de la Biblioteca Nacional. Comienza por unos prolegómenos necesarios para la descripción del mundo, y sigue después la del Océano y las cuatro partes del globo.

– NÚÑEZ (AMBROSIO): *Biog.* Médico portugués. N. en Lisboa. M. á 11 de abril de 1611. Hijo del médico primero de Juan III, estudió en Coimbra Medicina, y en la misma ciudad enseñó dicha ciencia, en la que era doctor desde 1555. Bien pronto salió de Portugal, y sucesivamente fijó su residencia en Salamanca, Madrid y Sevilla, capitales todas en las que ejerció con gran crédito su profesión, y en la primera de ellas acaso también se consagró á la enseñanza de la Medicina. De regreso en su patria obtuvo el título de primer cirujano del rey, y cuando contaba más de setenta y cuatro años de edad publicó las *Enarrationes in priores III libros Aphorismorum Hippocratis, cum paraphrasi in Commentaria Galeni* (Coimbra, 1603, en fol.). Antes había dado á las prensas, en latín, el tratado *De Peste* (íd. 1601, en 4.°), que se tradujo al castellano con este título: *Tratado repartido en cinco partes principales, que declaran el mal que significa este nombre peste* (Madrid, 1648, en 4.°). Nicolás Antonio da á esta obra otro título: *Tratado universal de la peste*. En latín había compuesto además Ambrosio Núñez un tratado *De pulsibus*.

– NÚÑEZ (LUIS): *Biog.* Médico flamenco ó portugués. N. en Amberes hacia 1555. Aún vivía en 1645. Era hijo de Alvaro Núñez, médico portugués. Se le conoce también por el nombre de *Nonnius*, forma latina de su apellido. Jorge Cardoso le cuenta entre los hombres ilustres de la comarca de Santarem, acaso porque en ella había nacido Alvaro. Este último pasó, con los ejércitos españoles, ejerciendo la profesión de cirujano, á los Países Bajos. Luis estudió Filosofía y Medicina en Lovaina, y de regreso en Amberes practicó con gran éxito el arte de curar. Sospéchase que había viajado por Italia y oído las lecciones de Horacio Augenio antes de fijar su residencia en la ciudad que le vió nacer. Poseía una erudición nada vulgar, y como historiador y poeta adquirió tanta fama como en el ejercicio de su profesión. Mantuvo correspondencia con Justo Lipsio y otros sabios, y, aunque se ignora la fecha de su muerte, se sabe que ésta ocurrió siendo Núñez muy anciano, pues en 1645 dirigió la segunda edición del *Diæteticon*. Escribió poesías, varias Memorias sobre las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y las siguientes obras: *Hispania, sive populorum urbium, insularum ac fluminum in ea accuratior descriptio* (Amberes, 1607, en 8.°), muy útil para el conocimiento de la antigua España. Nicolás Antonio da á la obra otro título: *Hispania, sive de oppidis fluminibus que veteris Hispaniæ elegantissimum Commentarium*. – *Ichthyographia, sive de piscium esu* (íd., 1616, en 8.°), ó, como dice Nicolás Antonio, *Ichthyophagia, sive de esu piscium*, donde el autor enseña que, según los médicos antiguos, el pescado es un alimento muy saludable para los ancianos, los enfermos y las personas de constitución débil. – *Diæteticon, sive de re cibraria libri IV* (íd., 1627, en 8.°), obra que viene á ser un extracto muy bien hecho de cuanto los antiguos había escrito acerca de los alimentos. – *Comentarium in numismata imperatoris Julii, Agusti et Tiberii* (íd., 1620, en fol.), con láminas: es una edición nueva de una obra de Goltzius, á la que Núñez agregó las vidas de César y Tiberio, según Suetonio.

– NÚÑEZ (PEDRO): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1601. M. en la misma capital en 1654. Después de haber comenzado sus estudios con Juan de Soto pasó á Roma, de donde volvió muy aprovechado. Como pintor de gran habilidad y nombre se le mandó hacer para el salón de las Comedias del alcázar de Madrid retratos de los reyes de España, que fueron muy celebrados. En la misma capital pintó en el año de 1625 parte del claustro del convento de la Merced por encargo del P. general Prieto. Dichas obras le acreditaron sobremanera; y á pesar de su buen nombre y habilidad no pudo lograr ser pintor del rey, pues habiendo sido propuesto por la Junta de Obras y Bosques en el año de 1627 para la plaza, que vacó por muerte de Bartolomé González, se confirió á Angelo Nardi.

– NÚÑEZ (FRANCISCO): *Biog.* Médico y escritor español. Vivió en el siglo XVII. Poseyó el tí-

tulo de Dr. en Medicina, ganado en la Universidad de Alcalá de Henares, y fué autor de la importante obra titulada *Libro del parto humano, en el cual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mujeres, con otros muchos secretos á ello pertenecientes, y á las enfermedades de los niños* (Zaragoza, 1638, en 8.º), con láminas intercaladas en el texto. No hay más noticias de su vida.

– NÚÑEZ (IGNACIO): *Biog.* Escritor argentino. N. en Buenos Aires á 30 de julio de 1793. M. á 22 de enero de 1846. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, y en 1806 empezó á servir en calidad de cadete en el escuadrón de Hutarera. En 1808 fué ascendido á alférez, y en septiembre del mismo año nombrado portaestandarte. En 5 de enero de 1809 ascendió á capitán de infantería. Dos años después nombrósele secretario de la Lotería Nacional, y en 1812 se le confirió el empleo de capitán de dragones de la patria, siendo en 1813 nombrado oficial primero de la secretaría del Congreso Constituyente. En 1814 fué en Montevideo Ministro de Guerra y Marina interinamente, y en 7 de agosto de 1815 recibió el nombramiento de ayudante mayor de la brigada cívica. Prosecretario del Congreso general en 1817, oficial primero de la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores (febrero de 1821), redactor del primer *Argos* de Buenos Aires en el mismo año, fundador é individuo de la Sociedad Literaria de Buenos Aires (1822), secretario de la legación argentina (1825), oficial mayor de la secretaría de Gobierno (1826), enviado al gobierno y ejército de la Banda Oriental en el mismo año, Ministro interino de Gobierno (julio de 1827), presidente de la Sociedad Rural (1828), y teniente de artillería del primer batallón de reserva en 20 de mayo del mismo año, recibió al siguiente el empleo de capitán de la misma armada. En 1829 se le nombró presidente de la Comisión de Abastos, y en junio fué elegido diputado de la provincia de Buenos Aires. Redactó *El Argos* en varias épocas; *El Nacional* y *El Centinela*, del cual fué primer redactor. Colaborador de la *Revista Europea*, fué autor de un libro publicado en Londres é impreso en castellano, inglés, francés y alemán, con el título de *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las provincias del Río de la Plata*, y de otro que se publicó en Buenos Aires en 1857, intitulado *Noticias históricas de la República Argentina* (obra póstuma). La segunda parte de esta obra la constituyen sus importantes *Efemérides americanas*. Además de esto se han publicado también sus *Trabajos literarios*, que casi todos versan sobre el estado de las colonias americanas en tiempo de la dominación española, y algunos *Apuntes biográficos* de personajes de la historia argentina. Núñez, enemigo del tirano Rosas, fué preso en 1827. Púsosele después en libertad. Su casa fué asaltada dos veces, lo que le impulsó á embarcarse para Montevideo; pero el mal estado de su salud le obligó á desembarcar, y murió poco después.

– NÚÑEZ (MANUEL MARCELINO): *Biog.* Político colombiano. N. en Cartagena de Indias. M. nonagenario en 1872. A los catorce años de edad ingresó como cadete aspirante en el regimiento fijo de su ciudad natal. Contribuyó poderosamente en 1810 á la deposición de Francisco Montes, gobernador español, y, organizados por los partidarios de la independencia dos cuerpos de infantería y uno de lanceros, obtuvo por elección popular el empleo de capitán del segundo cuerpo de infantería. Muy poco tiempo después (11 de noviembre de 1811) leyó en Cartagena el bando que declaraba independiente de España á la ciudad y provincia de aquel nombre. Elegido diputado á la Convención Constituyente del Estado de Cartagena, firmó en tal concepto la Constitución de 1812 y formó parte del poder Ejecutivo del Estado, entonces ejercido por el presidente y por dos diputados. Fué también comandante de una parte de la línea establecida en la Banda Occidental del Magdalena, y allí permaneció hasta que, por haber enfermado gravemente, hubo de sucederle en dicho puesto el coronel Pedro Lavatut. Aconsejó que se entregase la plaza de Cartagena al general Bolívar, y por esta causa, cuando ocupó Bolívar el cerro de la Popa á fin de apremiar á las autoridades de dicha plaza para que acatasen las órdenes del gobierno nacional, Núñez fué embarcado con otros muchos partidarios de Bolívar y llevado á Chárlestown. Además se le prohibió volver á Cartagena sin permiso del gobierno de la ciudad, y, embargados todos sus bienes, fueron vendidos en pública almoneda. Hallábase Núñez en Jamaica con otros compañeros de destierro, cuando supo que el español Morillo había llegado con sus tropas á la isla de Margarita. Comunicó la noticia al doctor Ignacio Cavero, que en Jamaica se hallaba por encargo del gobierno del Estado de Cartagena, y logró que dicho doctor le encargase de llevar á la ciudad del último nombre citado el oficio en que se daba cuenta de la llegada del español, y en que se aconsejaba que se admitiera para la defensa común á todos los expulsados. Llegó á Cartagena, pero las autoridades no dieron crédito á la noticia, le prohibieron que desembarcara y le arrestaron en los castillos de Bocachica. Persuadidos luego de la presencia de fuerzas españolas en Santa Marta, le pusieron en libertad. En seguida Núñez fué comisionado por el general Castillo para repartir á los vecinos en los puntos fortificados, lo cual hizo con la mayor actividad, llevando defensores á los 13 baluartes. Bien pronto se le nombró comandante de la batería avanzada de La Tenaza, punto muy peligroso é importante, en el cual y en otros varios contribuyó á la defensa de Cartagena hasta 5 de diciembre de 1815, día en que, por mandato del gobierno americano, salieron de la plaza sus defensores aniquilados por el hambre. Trasladóse entonces á los Cayos de Haití, puerto en el que la tripulación del buque en que había hecho el viaje le robó todas las mercancías que Núñez había embarcado. En los Cayos vivió, recibiendo con frecuencia noticias de Venezuela y Nueva Granada. Cuando supo que las fuerzas colombianas llegaban al Magdalena (1820), compró por su cuenta á Francia 500 fusiles, que fueron entregados en Santa Marta á las autoridades. De regreso en su patria, ejerció los cargos de alcalde, jefe político é individuo del Municipio de Cartagena, y diputado y senador por la misma provincia. Ya en la época del régimen federal, obtuvo el empleo de general de las milicias del Estado soberano de Bolívar.

– NÚÑEZ (CARLOS): *Biog.* General venezolano. N. en Caracas á 6 de noviembre de 1790. M. en la misma ciudad á 16 de febrero de 1877. Era hijo de Ricardo Núñez, español, y de María de la Luz Matos, caraqueña. Recibió una esmerada educación. En 1809 abrazó la carrera militar, sirviendo al gobierno español en Venezuela en la clase de cadete del regimiento de la Reina. Iniciada la lucha por la independencia (19 de abril de 1810), Núñez pasó á ser subteniente del batallón veterano al servicio de la causa republicana (5 de julio de 1811). Marchó á la primera campaña de Miranda sobre Valencia. Luego hizo la segunda campaña, también á las órdenes de Miranda (1812). Perdida la República por la invasión de Monteverde en el mismo año de 1812, Núñez sufrió prisiones y estuvo escondido hasta que pudo incorporarse (agosto de 1813) al ejército con que ocupó Simón Bolívar las provincias del Occidente de Venezuela y su capital. Distinguióse en la campaña de aquel año con Bolívar en el Centro, y en los valles de Aragua con el coronel Florencio Palacio, y luego concurrió á las jornadas de Barquisimeto y de Araure, desgraciadas para los americanos, ya con el grado de capitán de infantería. A las órdenes de García de Sena luchó en los combates y retirada de Barinas. Perdida la República (1814), pudo incorporarse en Barcelona á Piar (1815), y luego volvió á estar á las órdenes de este general (1816), sirviéndole accidentalmente de jefe de Estado Mayor, y concurriendo á los combates del Salado y Magüeyes. Incorporado (1816) á las tropas de Bolívar hizo la campaña de Guayana, y asistió con Bermúdez á la ocupación de Angostura en 1817. Con Mariño se halló en la batalla de Cantaura, y continuó en el servicio de Estado Mayor á las órdenes de este general y del general Bermúdez, con quien sirvió (1821) en la campaña de Barlovento, asistiendo á los combates de La Laja, Calvario, Rodeo y Santa Lucía, que se dieron en el mismo año: ya era teniente coronel. Ocupada la capital de Caracas (1821) por el ejército republicano, fué Núñez destinado á servir con el coronel Piñango en Coro, y luego á las órdenes del general Páez en el centro de Venezuela, en la toma de Puerto Cabello y en la persecución de algunas partidas españolas en la provincia de Caracas. En 1826 era ya coronel graduado, y tuvo el mando del batallón Zulia. En este mismo año fué nombrado por el gobierno de Colombia gobernador de la provincia de Trujillo, cargo que no desempeñó porque el jefe civil y militar de Venezuela le destinó á la comandancia de armas de La Guaira. En 1827 Bolívar ascendió á Núñez á coronel efectivo y le nombró jefe de Estado Mayor del departamento Maturín, puesto en el que permaneció hasta 1830. En este último año fué destinado á la secretaría de Guerra. Continuó empleado en el Ministerio de la Guerra por algún tiempo, y luego lo estuvo en algunas de las Cortes marciales de Venezuela como ministro Juez militar. No sirvió ni un solo día á las revoluciones, y nunca intervino en las guerras civiles. Siendo ya anciano, y hallándose en la pobreza, recibió del mariscal Falcón, presidente de los Estados Unidos de Venezuela, el grado de general, y los gobiernos posteriores le concedieron una pequeña pensión.

– NÚÑEZ (JOSÉ): *Biog.* Jefe del estado de Nicaragua. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Era individuo del Consejo nicaragüense cuando terminó (marzo de 1834) el período de la jefatura de Benito Morales, sucesor de Dionisio Herrera. Dicho Consejo representativo publicó un decreto (día 10) declarando que José Núñez, á quien por la Constitución correspondía la presidencia del Consejo, se encargaba desde aquel día provisionalmente de la jefatura del Estado. Comunicado el decreto al presidente de la República centro-americana y á los jefes de los demás estados, Núñez fué reconocido por todos como gobernante de Nicaragua. Sin embargo, el nuevo jefe del Estado tuvo en seguida que combatir contra muchos enemigos. El coronel Cándido Flores inició (22 de mayo) la insurrección en Metapa, población que negó la obediencia á las autoridades, siendo bien pronto secundada por la municip. de Granada, que entró en lucha con el poder Ejecutivo. Núñez agotó los medios pacíficos con los rebeldes, pero no pudo evitar que estos últimos se hicieran dueños de Managua. Deseoso de evitar la lucha, invitó al gobierno federal para que enviara comisionados que, oyendo las quejas de los rebeldes, terminaran las cuestiones pacíficamente. Además prohibió á sus tropas que tomaran la ofensiva. Estas medidas se atribuyeron á debilidad y cobardía. Los insurrectos trataron de invadir la ciudad de León. El gobierno hizo entonces un llamamiento á los propietarios y amigos del orden, logrando así el apoyo de los soldados veteranos y de personas acaudaladas. Algunos pueblos se declararon enemigos de los disidentes, y en la acción de Estili quedó Flores derrotado (9 de julio). El gobierno federal envió dos comisionados, pero uno de ellos estaba de acuerdo con los rebeldes y el otro carecía de prestigio y de influencia. Así, nada pudo conseguirse. Núñez dictó (4 de agosto) un decreto amenazando con las leyes militares á los que no se rindieran. Los disidentes sufrieron nueva derrota en Managua (13 de agosto), y luego se dirigieron á Granada con el propósito de saquear la ciudad y asesinar á sus enemigos; pero los habitantes lograron rechazarlos, y la revolución llegó á su término. Un tribunal impuso la pena de muerte á cuatro insurrectos, que fueron ejecutados en Granada (13 de septiembre). Núñez convocó á la Asamblea (15 de septiembre), que debía reunirse un mes más tarde en la villa de Managua; autorizó las elecciones de jefe, vicejefe y otros funcionarios; restableció el orden en todas las esferas de la Administración, y dió cuenta de los pasados sucesos en un mensaje al Cuerpo Legislativo. El mensaje, que puede verse en el t. II, págs. 119-26, de la *Reseña Histórica de Centro América*, por Lorenzo Montufar (Guatemala, 1878), está fechado en León á 28 de noviembre de 1834, y es un documento histórico de importancia, ya porque expone las ideas de su autor, ya porque acredita que servían de texto á los funcionarios públicos libros magistrales. La Asamblea de Nicaragua aprobó los actos ejecutados por Núñez para dominar la revolución, y, aceptando el resultado de las elecciones de 3 de diciembre de dicho año, declaró jefe de Nicaragua á José Zepeda ó Cepeda, y segundo jefe á José Núñez (21 de febrero de 1835). Cepeda tomó posesión del cargo (23 de abril), y así acabó el gobierno de Núñez. Sin embargo, en 1836 dejó Cepeda temporalmente el mando y le sustituyó Núñez, cuya firma por esta causa aparece en mu-

chos decretos. Asesinado Cepeda al año siguiente, Núñez se encargó del gobierno (25 de enero); prendió en el mismo día á Braulio Mendiola, autor de dicho asesinato, y le hizo fusilar pocas horas después, dando cuenta de este suceso en una proclama (26 de enero), logrando poco después que la Asamblea aprobara (5 de marzo) aquel acto de energía. Ejerció Núñez la jefatura del Estado nicaragüense hasta enero de 1838, tiempo en que le sucedió con carácter interino el Consejero Francisco Jiménez Rubio, precisamente cuando estallaba otra revolución. Ignoramos si este Núñez es el mismo que en 13 de marzo del mismo año tomó posesión de la jefatura del Estado en virtud de elección popular. No tenemos más noticias de su vida.

– Núñez (Rafael): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en Cartagena en 1825. En temprana edad se incorporó en las filas del partido liberal, y á sus perseverantes esfuerzos como periodista, individuo de las Cámaras provinciales y nacionales, y Ministro de Gobierno, Guerra, Hacienda, y Tesoro y Crédito Nacional, su patria debe, en gran parte, muchas de las laboriosas y fecundas reformas que allí se han realizado en un largo período: la abolición de los estancos, la descentralización fiscal y política, la libertad absoluta de imprenta, la abolición de la esclavitud, la separación de la Iglesia y el Estado, la reorganización del crédito interior, la liberación de la tarifa aduanera, la supresión de las manos muertas y la Constitución decisivamente federal que hoy está en vigor en los Estados Unidos de Colombia. Ha sido fundador y redactor de *La Democracia* de Cartagena, y activo colaborador de *El Neogranadino*, *El Tiempo* y *La Opinión* de Bogotá, y además dirigió durante algunos meses *El Continental* de Nueva York, defendiendo con decisión infatigable en dicho periódico la causa del Norte, al propio tiempo que la independencia de Méjico, entonces invadido por los franceses, y la de Santo Domingo cuando esta isla se reincorporó á España. Por los años de 1869 á 1876 residió Rafael Núñez en Europa, ocupándose en el ejercicio de funciones consulares y de redactar extensas revistas políticas y económicas para algunos diarios de la América española, de los cuales merecen especial mención *El Diario Oficial* de Bogotá, y *El Nacional* de Lima. En éste escribió ordinariamente con el seudónimo de *David de Olmedo*. También es individuo de algunas sociedades científicas y filantrópicas europeas. Ha publicado algunas poesías del género filosófico en la forma ordinaria y en la de apólogos, desenvolviendo en ellas con insistencia una teoría de compensaciones que, á ser cierta, podría servir de gran consuelo á los que sufren. Elegido presidente de la República, ejerció el cargo desde 1880 á 1882. Fué también presidente desde 1884 á 1886. Le siguieron con carácter interino (1886 y 1887) dos vicepresidentes, y tras éstos tomó posesión otra vez de la presidencia de la República en 4 de junio de 1887. Esta reelección fué para gobernar por seis años, período que, conforme á la última Constitución, reemplazó al de dos años establecido por la Constitución de 1863. Núñez, jefe de un partido político poderoso en el país, probó como presidente que las dotes del estadista no son incompatibles ni están en oposición con las del poeta. Está reputado como uno de los poetas colombianos de más levantado estro, al par que como uno de los políticos más notables que ha tenido el país después del general Francisco de Santander. De Núñez nadie puede decir que es un caudillo afortunado, como se ha dicho, y con razón, de la mayor parte de los hombres que, como él, han iniciado en la América española transformaciones político-sociales; es, ha dicho un americano, «un hombre esencialmente civil, filósofo, benévolo y enérgico en sus planes y propósitos.» Al expirar el período de su presidencia, Núñez logró la reelección para otro período de seis años, que habiendo comenzado en 7 de agosto de 1892, terminará en 1898. Es, por tanto, el actual (marzo de 1894) presidente de la República de Colombia.

– Núñez Alba (Diego): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo xvi. No se tienen noticias de su vida. De la dedicatoria de su obra á doña María de Toledo, duquesa de Alba, parece inferirse que gozó la amistad ó la protección de esta dama. Es autor del curioso libro que lleva el siguiente título: *Diálogos de Diego Núñez Alba, de la vida de soldado, en que se cuenta la conjuración y pacificación de Alemania con todas las batallas, encuentros y escaramuzas que en ella acontecieron en los años de* 1546 *y* 47, *y juntamente se describe la vida del soldado* (Cuenca, 1589, en 8.°): preceden á la obra tres sonetos, respectivamente compuestos por Juan Hurtado de Mendoza, Feliciano de Silva y Antonio de Cáceres Pacheco. El nombre de Núñez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Núñez Cabeza de Vaca (Alvar): *Biog.* Conquistador español. N. en Jerez de la Frontera ó en Sevilla. Vivió en el siglo xvi. Era hijo de Francisco de Vera y de Teresa Cabeza de Vaca, vecinos de Jerez, y fué su abuelo el famoso Pedro de Vera, conquistador de la Gran Canaria. Alistado Alvar Núñez para ir á la Florida con Pánfilo de Narváez, salió del puerto de Sanlúcar en 17 de junio de 1527; llegó en abril de 1528 al puerto de Santa Cruz, y, encargado del mando de dos barcas, arribó con la suya á la isla que llamó Mal-hado, casi al tiempo en que las tormentas echaban á pique la embarcación en que iba Narváez, de quien no se supo más desde entonces. Durante su permanencia en aquella isla, vióse Cabeza de Vaca obligado á aparentar que era médico para librarse y escudar á los suyos de la fiereza de los naturales, y así estuvo hasta 1531, tiempo en que, aprovechando una ocasión, trasladóse á la inmediata tierra firme de la Florida, desde donde, después de admirables sucesos y prolijas penalidades en nueve años de peregrinación por tierras hasta allí desconocidas, pudo presentarse al fin, en 23 de julio de 1536, á Hernán Cortés y al virrey Mendoza en la ciudad de Méjico, con los dos españoles y el negro que como él lograron salir salvos de tan desgraciada empresa. Vuelto Cabeza de Vaca á España en el año de 1537, capituló con el emperador á 18 de marzo de 1540 la expedición del Río de la Plata, y se embarcó en Sanlúcar, con el cargo de Adelantado, en 8 de noviembre del mismo año. En 29 de marzo de 1541 llegó á la isla de Santa Catalina, donde encontró nueve soldados, de los que, resentidos del trato de Domingo de Irala, habían huído de su lado; pasó luego á la inmediata costa, y, enviando exploradores delante, emprendió el viaje por tierra hacia la ciudad de la Asunción, disponiendo que fuesen por el río las mujeres, enfermos é impedidos. Recibido en aquella ciudad á 11 de marzo de 1542, y posesionado del mando, que quiso compartir con Irala haciéndole su Maestre de Campo, dedicóse desde luego á cortar las discordias promovidas por los oficiales reales, á aplacar las pasiones de éstos moralizando la Administración, y á hacer entradas á los territorios, cuyos naturales resistían la sumisión ó se habían rebelado después de prestarla al rey de España. En aquellas jornadas castigó á los indios guaycurúes, venció á los guaranís, é hizo descubrimientos en las provincias de los xarayes á fines de 1543; mas los oficiales reales, poco conformes con que el Adelantado les impidiese saciar su codicia, excitaron á los soldados para que resistiesen seguir adelante por aquellas desconocidas tierras, obligándole á tomar la prudente resolución de disponer la vuelta á la capital; y conseguido esto, procuraron durante el camino, cauteländose cada vez menos, aumentar el número de los descontentos y dar aliento á la conspiración que el día 25 de abril de 1544, quince días después de entrar los expedicionarios en la ciudad, estalló con gran escándalo de los buenos españoles, y tuvo fin con la deposición de Cabeza de Vaca y el nombramiento de Irala en su lugar. Diez meses pasó el Adelantado en dura prisión, y al cabo de ese tiempo acordaron los sediciosos embarcarle en un bergantín construído al efecto, bajo la salvaguardia del veedor Cabrera y del tesorero García Venegas, causantes de su desgracia; y así se hizo, llevando éstos procesos amañados para defender su inocencia y aun para justificar á Irala y acusar á Cabeza de Vaca ante el Consejo de las Indias. Los acusadores llegaron á la corte antes que el gobernador depuesto; pero á los pocos días se divulgó la verdad de los hechos, y, rechazados por la opinión pública, huyeron y acabaron su vida desgraciadamente. Alvar Núñez fué sentenciado por el Consejo á privación de oficio y destierro á Orán, con seis lanz " á su costa; mas en el acto de revista se le absolvió y declaró inocente, aunque con la prohibición de volver al Río de la Plata; se le señaló como indemnización de gastos una renta de 2 000 ducados sobre las aduanas de Sevilla, y falleció algunos años después con quietud y honra, siendo prior de uno de los conventos de aquella ciudad. Escribió Alvar Núñez la *Relación de la jornada de Pánfilo de Narváez á la Florida* y los *Comentarios sobre su gobernación en el Río de la Plata*. Ambas obras, de las cuales la segunda fué extendida por el escribano Pedro Fernández, se imprimieron en Valladolid (1555, en 4.°). Las reprodujo Barcia en su *Colección* (1740), y en nuestro siglo se insertaron con noticias biográficas de Alvar Núñez en el t. XXII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El lector conocerá mejor la vida de Núñez de Vaca consultando los documentos contenidos en las *Cartas de Indias* (págs. 571, 575, 583, 588, 593, 594, 596-98, 604, 608, 610, 615, 629 y 630), publicadas por el Ministerio de Fomento (Madrid, 1877, en fol.). Del mismo conquistador se ocuparon Ignacio José de Urrutia en su *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba*, escrito en 1791 y publicado en la Habana en 1876 (página 281); el doctor F. A. Berra, en su *Bosquejo histórico de la República oriental del Uruguay* (Montevideo, 1881), págs. 10, 11 y 12; y Benigno T. Martínez, en su *Curso elemental de Historia argentina*, publicado no hace muchos años en el Uruguay (págs. 50 á 53). El nombre de Núñez Cabeza de Vaca figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Núñez Castilla (Juan): *Biog.* Caballero español. V. Castilla (Juan Núñez de).

– Núñez Coronel (Luis): *Biog.* Escritor español. N. en Segovia. Dióse á conocer en el primer cuarto del siglo xvi. Tuvo dos hermanos: Francisco, que era mayor que él en edad; y Antonio, que era menor. Estudió latín con éste, é inducidos ambos de Francisco, dejaron la casa paterna y se trasladaron con él á París, atraídos de la celebridad de aquella Universidad. Allí estudiaron Filosofía y Teología, y fué tal su aprovechamiento que uno y otro se graduaron de Doctores, y Luis obtuvo una cátedra de Lógica en el Colegio de Monteagudo. Además este último se dedicó á escribir para sus discípulos un tratado sobre el arte silogística al uso de aquellos tiempos, y le dedicó á los mismos: obra que celebraron muchos varios sabios, entre ellos Guillermo Piel Turonense, que le dedicó un epigrama latino. Después escribió Núñez unos comentarios á los ocho libros de Física ó Filosofía natural de Aristóteles, que dedicó (1511) á Íñigo de Mendoza y Zúñiga, luego obispo de Burgos. Celebró estos comentarios Simón Agoberto, y Guillermo Piel les dedicó otro epigrama latino. Se ignora el lugar y el tiempo de la muerte de este segoviano, como de su hermano Antonio; pero entre los españoles famosos y célebres que refiere el docto lusitano Damián de Goes, figuran ambos como teólogos insignes. El título de las obras de Luis es: *Tractatus de formatione syllogismorum* (París, 1507), y *Physicæ perscrutationes* (París, 1530). Nicolás Antonio sospecha si este Luis es aquel Coronel que escribió un prefacio y paráfrasis del Evangelio de San Mateo y de las epístolas canónicas.

– Núñez Correa (Lorenza): *Biog.* Cantante española. N. en Málaga hacia 1775. Ignoramos la fecha de su muerte. Fué generalmente llamada *la Correa*. Pasó en Madrid la mayor parte de su vida, y allí cantó de *prima donna* en el Teatro de los Caños del Peral (1787), tiempo en que contaba unos doce años. En 1798 se incendió el Teatro del Príncipe. Al estrenarse Lorenza en la capital de España, estaba de primer tenor de la compañía el célebre Manuel García. Lorenza se casó con un primer galán de verso que tenía el nombre y apellido del aplaudido tenor. El célebre Ronzi era director de la compañía de ópera, de la cual formaban las principales partes Correa y García. Para dar una idea aproximada del talento precoz de la Correa, véase lo que decía *El Correo de Madrid*, número 68, correspondiente al Sábado 16 de junio de 1787, al dar cuenta un tal C. M. R. del buen éxito que tuvo la comedia *Ver y creer*: «Los intermedios fueron buenos, y en especial la tonadilla que cantó Lorenza Correa, digna de los mayores elogios. Parece que el compositor de la música se propuso examinar la aptitud de la cantarina, según la va-

riedad que le puso. Con dificultad se hallará en la edad de esta muchacha (y no me parece exageración) igual destreza y tan buen conjunto de circunstancias, voz clara, dulce, dócil, flexible y de muchos puntos de alcance, un estilo agradable y afectuoso, un cantar con sentimiento propio, y con una acción expresiva al paso que modesta, y otros primores que yo advierto, pero que no puedo explicar por no ser profesor, son calidades que se hallan difícilmente á la edad de doce años.» En las págs. 299 y 300 del citado periódico, al hablar de la Correa, un Lorenzo Chamorro dice que la citada artista *era un asombro*. En los conciertos que se dieron en el Teatro de los Caños del Peral de Madrid, que era lo que es ahora el Teatro Real, en febrero y marzo de 1792, tomó parte Lorenza Correa con su hermana Petronila. Debe notarse que en dichos conciertos sólo cantaban los artistas extranjeros de más fama. También figuró la Correa en los conciertos del Teatro de los Caños del Peral (febrero de 1788). Después pasó á París, cantó dieciséis veces delante de Napoleón I, y posteriormente fué á Italia, dándose á conocer en los principales teatros de Europa con un éxito sorprendente. A fines de 1820 volvió á Madrid, y el Sábado, día 16 de diciembre de aquel año, dió el primer concierto vocal é instrumental en la sala principal de la fonda de San Fernando, en la calle de Alcalá. En el anuncio de esta función ó concierto es donde se le antepone el apellido *Núñez* al de *Correa*. En 1822 cantó Lorenza en el Teatro del Príncipe de Madrid, volviendo después á Italia, pero ya retirada de la profesión ó del teatro. Su figura no era muy á propósito para la escena, por ser baja de estatura y muy gruesa; «pero su voz dulce y angelical, escribe Saldoni, unida á una ejecución sin igual, la colocó entre una de las primeras, si no la primera cantante de Europa. Sin embargo, carecía su canto de expresión y de alma.» La Correa también había estado ajustada en los teatros de Madrid desde marzo de 1799 hasta el Carnaval de 1800. Tenía 13 reales de ración en 1792. No hay más noticias de su vida.

– Núñez de Acosta (Eduardo): *Biog.* Médico y escritor español. Vivió en el siglo XVII. Es verosímil que naciera en Andalucía. Escribió su nombre de pila en la forma portuguesa, *Duarte*, y poseyó el título de Doctor en Medicina. Antes de 1653 había sido médico de la familia del príncipe D. Juan de Austria y de la cámara del duque de Medinasidonia. En dicho año ejercía su profesión en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). En días posteriores prestó, sin duda antes de 1682, los servicios de su ciencia con el empleo de médico de cámara, al duque de Medina, Segorbe, Alcalá y Lerma. Hacia el último año citado aún residía en Sanlúcar, visitando todavía á los enfermos. Y era sin duda en aquellos días hombre de edad avanzada, pues parece que ya en 1626 escribía para el público. Tuvo un hijo, el Dr. D. Diego Tenorio de León, y un hermano, el Licenciado D. Francisco de León y Tenorio. Gozó la amistad ó la protección de personajes distinguidos, entre los cuales se contaron Fernando Enríquez de Ribera, gobernador de Sanlúcar, á quien dedicó la primera obra que se cita más abajo, y José de Castejón Gaitán de Mendoza y Fonseca, marqués de Camarena, al cual está dedicada la tercera. También contó entre sus amigos á Fernando de Rosas y Argomedo, Manuel de Anaya, Juan Páez Castillejo, Francisco Eraso y Artiaga, Fray Francisco de la Torre y Fray Diego de Rosas, todos los cuales escribieron décimas en alabanza del *Tratado práctico*, insertadas al comienzo de este libro, según costumbre de aquella época. El Dr. Duarte, no sólo escribió obras de Medicina, sino que también fué poeta. Casi todas sus poesías conocidas son místicas, algunas portuguesas, y entre ellas se cuentan muchos versos latinos. Los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. III, página 975, Madrid, 1888) preguntan si Núñez sería judío. He aquí ahora los títulos de las obras del Dr. Duarte: *Tratado práctico del uso de las sangrías assí en las enfermedades particulares como en las calenturas. Explícase el artificio methódico de la vía racional, con que Galeno procede, y los demás Authores, assí antiguos como modernos, en la determinación de las sangrías; y contra la nueva opinión se comprueba la sentencia común por authoridad y razón* (Jerez de la Frontera, 1653, en 4.°). – *Invectiva en que se prueba que la epidemia que ha padecido la ciudad del gran Puerto de Santa María desde fines de junio del año* 680 *hasta* 18 *de agosto de* 681 (entiéndase los años de 1680 y 1681) *fué verdadera peste: y que cuando entró en ella, y mientras duró, no tuvo dependencia de constelación ni de otra causa que de contagio: contra algunos que erróneamente sintieron lo contrario* (en 4.°, sin lugar ni año de impresión): el autor escribía en el Puerto de Santa María. *El ensayo de una biblioteca* cita un ejemplar existente en la Biblioteca arzobispal de Sevilla. – *Clave de Alcides con que se desbaratan propugnáculos tan ruidosos en la apariencia, como vanos en la contextura. Muéstrase cuán en vano se ha pretendido la Concordia en las dos opiniones del sitio de las sangrías. Explícanse los tiempos de la inflamación y en cuál dellas se deven aplicar los repelentes solos: quándo y á qué fin se mezclan éstos con los resolutivos: todo en Galeno expresso, y muy necessario en el exercicio práctico* (en 4.°). – *Museo en que se describen diferentes Poemas que compuso el doctor D. Duarte Núñez de Acosta... Púsolo en esta orden don Diego Tenorio de León: año de* 1685 (manuscrito, en 4.°). Parece que en este último año no existía ya el Dr. Núñez, de quien no se tienen más noticias.

– Núñez de Arce (Gaspar): *Biog.* Poeta y político español contemporáneo. N. en Valladolid á 4 de agosto de 1834. Muy joven todavía se trasladó á Madrid y adquirió en el periodismo fama envidiable. Como corresponsal de *La Iberia*, diario madrileño, órgano de los progresistas, fué testigo de los más reñidos encuentros de la guerra de Africa (1859-60). Por aquellos años publicó gran número de artículos y folletos, unos y otros sobre los más variados asuntos, especialmente de crítica histórica, literaria y política. De los folletos, el más notable es el que en 1865 imprimió para aconsejar á su patria que no renunciara á la posesión de la isla de Santo Domingo. Ya en aquel tiempo estaba afiliado al partido de la unión liberal, de que era jefe O'Donnell. En tal concepto fué elegido diputado por Valladolid, y en el Congreso tomó asiento hasta 1866, si bien no realizó en la Cámara ningún acto notable. Aceptando el cambio de ideas de su partido, se declaró, como éste, antidinástico (1867), y celebró el triunfo de la Revolución de septiembre (1868). Hallábase entonces en Barcelona atendiendo á su salud, muy quebrantada. El pueblo barcelonés, en los comienzos del triunfo, le nombró individuo de la Junta revolucionaria, y más tarde gobernador de la provincia, cargo que Núñez de Arce desempeñó, sin que hubiera que lamentar ningún exceso, hasta algunos días después de la constitución del gobierno provisional. Habiendo presentado en seguida la dimisión, regresó á la capital de España; pero Barcelona le eligió de nuevo individuo de su Junta, á pesar de que Núñez se hallaba ausente, y en testimonio de aprecio, sin autorización del gobierno, le dió luego el título de concejal honorario perpetuo de aquel Municipio. En Madrid, Núñez de Arce recibió del gobierno provisional el encargo de redactar un manifiesto en el que todos los Ministros se declaraban monárquicos. Dicho documento, de gran importancia política, se publicó en noviembre de 1869, firmado por todos los individuos del Gabinete, y originó apasionadas discusiones. Algún biógrafo dice que Núñez de Arce fué también individuo de la Junta revolucionaria de Málaga y gobernador de aquella provincia en 1869. Elegido diputado por su provincia natal en este último año, colaboró en la obra de las Cortes Constituyentes de 1869 á 1871, y, organizado por Sagasta el partido que se llamó constitucional, Núñez ingresó en él (1871) y volvió al Congreso como representante de Valladolid en la segunda legislatura de 1872. Aunque desde la fecha citada ha seguido hasta el día (marzo de 1894), á Sagasta en sus distintas evoluciones, no formó parte de las últimas Cortes del reinado de Amadeo I ni de las reunidas en el período republicano (11 de febrero de 1873 á diciembre de 1874). Proclamado rey Alfonso XII, volvió Núñez al Congreso en 1876 como diputado de la ciudad de Castellón de la Plana. A ejemplo de Sagasta se declaró alfonsino, y en dicha Cámara pronunció un buen discurso á favor de la libertad de la prensa y á nombre del partido constitucional. No fué menos notable la rectificación, y puede contarse también entre las buenas oraciones parlamentarias su discurso de 19 de mayo de 1876, combatiendo uno de los artículos del proyecto de Constitución aprobado en el mismo año. Con tal motivo pedía el sufragio universal, ó por lo menos el método directo de la elección. En los primeros días del reinado de Alfonso XII, al surgir la disidencia que dió vida á lo que más tarde se llamó centro parlamentario, Núñez de Arce, con otros, procuró evitar la ruptura, y fué el autor de la fórmula que firmaron los ex diputados y ex senadores, reconociendo y acatando la legalidad borbónica. De notar es que esto lo hacía el mismo político que no mucho antes había sido secretario de la presidencia del gobierno de la República, cargo que Núñez de Arce ejerció después del golpe de Estado del 3 de enero de 1874. La ruptura citada no pudo evitarse, y Núñez fué el que sostuvo la polémica con los disidentes. Fué también diputado en 1877, en la legislatura extraordinaria de 1878, y desde este último año hasta 1881. A su partido debió el empleo de director general en el Ministerio de Ultramar y el de Consejero de Estado, éste en dos ocasiones distintas. Los constitucionales, en la oposición, formaron con otros elementos el partido fusionista, cuya jefatura se dió á Sagasta, llamado á la presidencia del gobierno en febrero de 1881. Núñez formó en las primeras filas del nuevo partido, y en 1883 obtuvo la cartera de Ultramar en un Gabinete presidido por Sagasta. En el Ministerio no mostró iniciativa de ningún género. Vuelto á la oposición con su partido, en ella permaneció hasta el fallecimiento de Alfonso XII, tiempo en que de nuevo se confió á Sagasta la presidencia del Consejo de Ministros. Poco después era nombrado (25 de abril de 1886) senador vitalicio, cargo que juró en 18 de mayo del mismo año, y que todavía ejerce. En la primera legislatura del reinado de Alfonso XIII fué en el Senado elegido secretario de la comisión de respuesta al mensaje de la corona, motivo por el cual hubo de redactar el dictamen. Prestó su apoyo al programa de reformas, traducido en leyes tan importantes como la del sufragio universal y la del jurado, hasta 1890. Volvió en julio de este año á la oposición con los fusionistas, y desde fines de 1892 se cuenta otra vez entre los senadores ministeriales, por ser desde aquella fecha Sagasta jefe del gobierno. Como se ve, en la política española no ha ejercido, á la verdad, gran influencia de un modo directo. Puede afirmarse que siempre ha sido un político de segunda fila. Hoy parece apartado de la lucha activa de los partidos. Sin embargo, como literato, ha ejercido y ejerce poderosa influencia en la sociedad española contemporánea. Sus obras poéticas han engendrado ideas y sentimientos en todos los hombres ilustrados de la presente generación. Así, pues, su vida literaria, mucho más importante que la política, merece párrafo aparte.
– Mostró Núñez de Arce desde muy temprana edad decidida afición al cultivo de las Letras, y apenas contaba quince años cuando en Toledo, donde residía con su familia, dió al teatro un drama en tres actos y en verso, que el público toledano recibió, no sólo con cariño, sino con verdadero entusiasmo. En dicha ciudad, antes de salir de la niñez, obtuvo varias distinciones, una de ellas la de ser declarado, por acuerdo del Ayuntamiento, hijo adoptivo de Toledo. Crióse, pues, en esta ciudad, y, establecido luego en Madrid, después de haber publicado un folleto acerca de la cuestión de *Santo Domingo* (Madrid, 1865, en 4.°), adquirió justo renombre de poeta, ya en el género lírico ya en el dramático. En premio á sus merecimientos fué elegido (8 de enero de 1874) individuo numerario de la Academia Española de la Lengua, en la que sucedió á Antonio de los Ríos y Rosas. Tomó posesión del cargo (21 de mayo de 1876) leyendo un discurso en el que, después de hacer un cumplido elogio de su predecesor, procuró demostrar el funesto influjo que la intolerancia religiosa ha ejercido en nuestra literatura, haciendo á la vez el elogio de la libertad religiosa. El discurso, rico de doctrina, es también modelo acabado de buen decir. Había contemplado Núñez de Arce los más graves sucesos del período revolucionario cuando reunió sus poesías y las dió á la imprenta, formando una colección titulada *Gritos del combate* (Madrid, 1880, en 8.°, con retrato del autor): de esta obra se han hecho por lo menos cuatro ediciones. Acompañaba á dicha colección un prólogo, en el que el poeta exponía sus teorías acerca de la misión del Arte en nuestro tiempo. Este

prólogo motivó varias polémicas en los periódicos españoles, y fué tema de conferencias públicas en el Ateneo de Madrid. Al publicar más tarde en folletos sueltos otras producciones líricas, incluyó en casi todos aquéllos Núñez de Arce prefacios ó notas de inestimable valor por varios conceptos. Repetidas veces ha confesado que es el poeta de la duda. Así, en el prólogo de los *Gritos del combate*, ha dicho: «Lanzado desde muy niño en las agitaciones de la vida pública; sobrecogido por los arduos problemas políticos, sociales y religiosos que ha planteado nuestro siglo sin haber podido resolverlos hasta ahora; y cegado por el polvo de las ruinas que incesantemente van cubriendo el suelo de Europa, ¿es, por ventura, extraño que la duda, la duda obscura y dolorosa, se haya infiltrado en mi corazón y en mi inteligencia?» La belleza de sus poemas hizo posible que el actor Calvo (V. CALVO, RAFAEL) introdujera, con aplauso del público, la práctica de leerlos en la escena. Así lo hizo aquel gran artista durante algunos años (hacia 1880), principalmente en el Teatro Español de Madrid. Sin embargo, aquella novedad no pudo arraigarse. Desde larga fecha vino el poeta haciendo en el Ateneo de Madrid vida común de pensamiento con la juventud que trabaja y estudia, hecho que explica el ardor desplegado por sus partidarios cuando presentaron su candidatura (1886) para la presidencia de aquel centro científico y literario. Otros, con no menor entusiasmo, defendieron la candidatura de Nicolás Salmerón. Después de reñidísima batalla, á la que no fué ajena la política, Núñez de Arce alcanzó el triunfo. Fué, por tanto, durante algún tiempo, presidente del Ateneo, y con tal motivo leyó (3 de diciembre de 1887) un notable discurso, que no tardó en publicarse en un folleto. – Al género lírico, en el que principalmente brilla, pertenecen estas obras, impresas cada una por separado, si otra cosa no se indica, é igualmente populares en nuestra península y en toda la América española: *El vértigo*, poema (en 8.° mayor); *La última lamentación de lord Byron*, poema (íd., íd.); *La selva obscura*, poema (íd., íd.); *Un idilio y una elegía* (íd., íd.); *La visión de Fray Martín* (Lutero), poema en verso libre (íd., íd.); *La pesca*, poema (ídem íd.); *Maruja*, poema (Madrid, 1886, en 4.°); *Raimundo Lulio*, poema en tercetos, y otras poesías sólo conocidas por fragmentos ó comprendidas en los *Gritos del combate*. Ha ensayado también Núñez de Arce más de una vez sus dotes para la dramática. En colaboración con Antonio Hurtado escribió varios dramas, entre los cuales se cuentan: *El Toisón roto*; *El laurel de la Zubia; Herir en la sombra* y *La jota aragonesa*. Estos dos últimos se han representado con mucho aplauso en gran número de teatros de España y América. Los cuatro contienen trozos de elegantísima versificación, mas no es posible discernir en ellos la parte de invención y de ejecución que debe atribuirse á cada uno de los autores. Sin ajena colaboración, ha compuesto Núñez de Arce cuatro dramas: *Deudas de la honra*; *Quien debe paga*; *Justicia providencial* y *El haz de leña*, reunidos los cuatro en el tomo de la Biblioteca Perojo que lleva el título de *Obras dramáticas* (Madrid, en 4.°). Dos de ellos: *El haz de leña* y *Deudas de la honra*, especialmente el primero, fueron ruidosamente aplaudidos en los teatros de Barcelona, Madrid y otras capitales. Justo es consignar también que todas las producciones poéticas de Núñez de Arce cuentan varias ediciones en España y más de una en la América española. *El haz de leña* se reprodujo también, con el retrato del autor y un extenso juicio del mérito del poeta y de cada una de sus obras, por Marcelino Menéndez y Pelayo, en el tomo II de la lujosa publicación titulada *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX* (Madrid, 1882, en folio). – Pecara de incompleto este artículo si no contuviera, á lo menos en breves líneas, el juicio que de Núñez de Arce ha formado Menéndez Pelayo, á quien pertenecen las ideas, ya que no las palabras de todo lo que sigue. Núñez de Arce, ha dicho Menéndez, pertenece al género de los poetas *civiles*, de los que increpan y amonestan, de los que fustigan á las prevaricaciones sociales y á los grandes malvados de la Historia, ó á los que tiene por tales. Nótanse en él las pasiones del hombre de partido, pero aquellas que sólo caben en almas de temple recio y viril, naturalmente honradas y capaces de apasionarse por una idea. Sería un poeta *entero* á precio de ser fanático, cosa imposible en nuestros días. Poeta verdadero y grande, no desciende á las extremosidades en que se deleita el vulgo de todos los partidos, pero á la vez sus ideas traen mucho de parcial y deleznable. Esto limita notablemente el auditorio del poeta político y origina un doble desequilibrio: primero entre el poeta y su público, segundo en el alma del mismo poeta, que fácilmente cae, á lo menos por intervalos, en el escepticismo, más ó menos razonado y sincero, y en vez de cantar á la fe ó á la razón, canta á la duda, con lo cual enerva la fibra moral de sus contemporáneos y destruye el fundamento de su propia poesía, que sólo vive por la fe robusta en el ideal que propaga. Núñez de Arce es ante todo y sobre todo un gran poeta lírico. Es hijo de la escuela castellana llamada comúnmente salmantina, y Quintana su modelo predilecto. No es discípulo, sino hermano gemelo de Quintana, si bien *El Miserere* (de Núñez) es hijo del *Panteón del Escorial* (de Quintana). Uno y otro buscan la inspiración al aire libre, entre las oleadas de la multitud, mirando el mundo, no como paraíso de amores ó como desierto de melancolías, sino como palestra ó circo, al cual descienden para hacer prueba de sus músculos de atleta. Quintana afirmó tantas cosas por lo menos como las que negaba. Núñez de Arce duda mucho más de lo que afirma, y llora sobre lo que destruye. La guerra de la Independencia dió á Quintana grandes asuntos y un auditorio de héroes. Núñez de Arce, con facultades poéticas no inferiores, viviendo en otro tiempo, es, por culpa de la Historia, no por las propias, un Quintana sin Trafalgar, sin Bailén y sin Zaragoza. Sin embargo, casi todos sus versos políticos, que son entre todos los suyos los que vivirán con inmortalidad más robusta, han nacido al calor del hecho actual, comprendiendo nuestra historia contemporánea, trocando á veces las bendiciones en anatemas, de tal suerte que el pesimismo tradicionalista más desgarrado no podría encontrar arsenal mejor provisto de armas que el de los *Gritos del combate*, donde nunca aduló al motín ni á las turbas. La voz del poeta se alzaba austera, robusta y draconiana en los días del período revolucionario, y su tribuna era más eficaz que la parlamentaria, siendo de admirar en sus poesías políticas la potencia de expresión, el empuje como de ariete, la rotundidad de la estrofa á un tiempo sobria y llana, la elocuente y desolada amargura, cualidades todas no inferiores á las que pueden descubrirse en los *yambos* de Barbier, y superior á las de los poetas americanos Mármol y José Eusebio Caro. Núñez de Arce es también filósofo en varias de sus más notables composiciones. En su epístola *La duda*, tan popular en América; en su oda *Tristezas*; en la sátira *A Darwin*, y en algunos de sus poemas de mayor extensión, como *La selva obscura* y *La visión de Fray Martín*. Su filosofía se reduce á una palabra: *la duda*, á la que ha consagrado todos sus versos posteriores á 1867, convirtiéndola en recurso poético, ya como idea, ya como personaje alegórico. No obstante, nunca es más poeta que cuando embalsaman sus cantos los recuerdos de la fe que da por perdida, ni de ordinario presenta á la duda con aspecto halagador, sino como reptil áspero y frío. Todo esto comunica cierta frialdad y monotonía al conjunto de las composiciones, por otra parte bellísimas, quizá en la ejecución las más bellas del poeta, en que explota el recurso de la duda, en la cual acaso hay mucho de retórica. Fundado en principios de razón y en reminiscencias de piedad, Núñez de Arce ha puesto su musa al servicio de la causa espiritualista, afirmando en toda ocasión y con entereza la personalidad de Dios, la inmutabilidad de la ley moral, los derechos de la conciencia y la responsabilidad del ser humano. Todo esto hace del poeta un supernaturalista á medias, antinómico consigo mismo. El poema de *Raimundo Lulio* señala el apogeo de la gloria de Núñez de Arce, que ni antes ni después ha producido cosa mejor, pues con sus tercetos ha restaurado, ó mejo , ha introducido en España el terceto dantesco, de que sólo algún ejemplo había dado el mejicano Pesado en su *Jerusalén*. Como obra métrica, es tan perfecto el poema, que para encontrarle paralelo hay que retroceder hasta *La Basvilliana* y *La Mascheroniana* de Monti, á las que aventaja. El pensamiento simbólico (la Razón y la Ciencia) de *Raimundo Lulio* es de una belleza extraordinaria, no tiene nada de artificioso ni de forzado, y el poema de pasión que allí se desarrolla es ardiente, terrible y humano. El libro de los *Gritos del combate* recoge todas las poesías de carácter político y social, más las de otro género, de Núñez de Arce, y es el verdadero monumento de su gloria. Pasada la Revolución de Septiembre, calmadas las pasiones políticas, su inspiración se hizo más reflexiva y se paseó por diversos campos. Frutos de esta evolución fueron los poemas que con inmenso aplauso imprimió é hizo leer públicamente, y entre los que se cuentan el *Idilio*, la *Elegía á la muerte de Herculano; La última lamentación de lord Byron; El vértigo*; *La selva obscura; La visión de Fray Martín*, etc., etc. En todos ellos el poeta se ha ido enseñoreando cada vez más del material. Los tercetos de *La selva oscura* saben á Dante todavía más que los de *Raimundo Lulio*; las décimas de *El vértigo* están tan artísticamente cinceladas como las del *Miserere*, y han dado pretexto á una verdadera inundación de décimas descriptivas y narraciones insulsas que nos han vuelto al peor y más anacrónico romanticismo; las octavas de la *Lamentación de Byron* apenas tendrían rival en castellano si el poeta no se hubiese empeñado, con cierta monotonía rítmica, en considerar los cuatro primeros versos de cada octava como una entidad aparte, quitando así unidad y grandeza al período poético, quizá por acomodarse á las exigencias de la lectura ó recitación teatral; y en *La visión de Fray Martín*, Núñez de Arce maneja el verso suelto con habilidad rarísima entre nosotros, penetrando la ley de sus cortes, pausas, rodar de sílabas, acentuación y encabalgamientos. Sus versos han ganado también en variedad de tonos, sin perder nada su estilo, despidiéndose algo de la tiesura y énfasis de la escuela de Quintana, y adoptando una manera más apacible y serena, menos aristocrática y más realista, como se ve en el *Idilio*, composición llena de rasgos semipopulares y descripciones de las labores agrícolas hechas con la lengua de los labradores de Castilla. El estilo poético de Núñez de Arce es las más veces creación propia, pero adolece algo de falta de precisión, no rehuye las perífrasis hechas, y amengua sus fuerzas, cayendo en verboso, sobre todo cuando no le sujetan las estrofas regulares, aquellas que él ha inventado ó hecho suyas por derecho de genio, como la estrofa de seis versos, nueva especie de lira usada en *Tristezas* y en el *Idilio*. Sus innovaciones han influído además en el elemento pintoresco. Núñez de Arce no tiene temperamento colorista, pero es un gran poeta descriptivo, especialmente en el *Idilio*. A pesar de todo lo dicho, excepción hecha de esta última composición, ninguna de las últimamente citadas causa tan profunda impresión como los *Gritos del combate*. La explicación de este fenómeno no cabe en los límites de esta biografía. – Es Núñez de Arce también poeta dramático. Ha querido caracterizar tres de sus primeras producciones teatrales diciendo que *Deudas de la honra* era un drama íntimo ó de conciencia; *Quien debe, paga*, una comedia de costumbres; y *Justicia providencial*, un drama de tendencias sociales. Las tres obras pertenecen á la manera de Ayala y á una de las maneras de Tamayo, al género de alta comedia que pudiéramos llamar realismo urbano y ético ó moralizador, y también comedia *alarconiana*. Siguen en mérito dichos tres dramas á los de Ayala y Tamayo, aunque sus figuras tienen algo de borroso, siendo quizás está la causa de que rara vez aparezcan en las tablas, si bien la impresión que deja su lectura es por extremo favorable al autor. El drama verdaderamente poderoso de Núñez de Arce es un drama histórico: *El haz de leña*. Su asunto, que al autor le parece eminentemente trágico y sombrío, es la prisión y muerte del príncipe Carlos, hijo de Felipe II. Abandonando por amor á la verdad el camino leyendario que para dicho asunto siguieron Schiller, Alfieri y Quintana, los cuales, sin embargo, no creyeron que mentían, Núñez de Arce compuso un drama admirable. En el Felipe II es un carácter, un alma indomable bajo apariencias frías, un hombre reconcentrado en un solo pensamiento, siervo de una idea, implacable con los demás y consigo mismo, déspota si se quiere, pero no tirano. Sin salir de los límites de la verdad histórica, la figura del príncipe Carlos interesa más que las de las obras de Alfieri y Schiller. El autor ha colocado cerca del príncipe una casta figura de mujer, que le ama sin saber porqué, y que le ennoblece y purifica con amarle. Todo lo demás responde

á esto, y la intriga se desarrolla con imponente sencillez, aunque el principal recurso peca de violento y artificioso. Si se exceptúa este defecto, sin el cual el drama no existiría, todo en él es sencillo, puro y sobrio. Hasta el estilo tiene un grado de vigor y precisión que no suele encontrarse en los poemas del autor, sin nada indeciso, flotante ni diluído. – En septiembre de 1890 asistió Núñez de Arce en Bilbao á una fiesta literaria en honor suyo, celebrada en el salón de Actos del Instituto. En ella tomó parte el actor Mario con los principales artistas de su compañía. Se leyeron muchas poesías, entre ellas el *Idilio*, y los admiradores del poeta entregaron á éste una artística bandeja de plata con una corona del mismo metal. Núñez de Arce pronunció un sentido discurso de gracias, que fué aplaudidísimo. En honor del mismo poeta, por iniciativa de la Asociación de Escritores y Artistas, de la que es presidente, se celebró en Madrid, en la noche del 5 de enero del presente año (1894) en el restaurant del Hotel Inglés, un banquete literario en el que tuvieron representación las Repúblicas hispanoamericanas, los periódicos de las más opuestas ideas, Toledo y Málaga. Asistieron Echegaray (José), Pérez Galdós, etc., y se adhirió á la fiesta el Ayuntamiento de Valladolid. Hablaron Echegaray, Zorrilla San Martín, en representación de América, y otros. Leyeron poesías propias Palau (Melchor), Ferrari, Pérez Zúñiga y alguno más. Fernández Shaw leyó un fragmento del poema inédito de Núñez de Arce titulado *Luzbel*. En el mismo día se verificó en Valladolid una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, dedicada al poeta. Presidió el alcalde; asistieron todos los concejales y autoridades; se hicieron representar todos los centros literarios, sociedades y periódicos. Dióse cuenta de haber puesto una lápida conmemorativa en la casa número 20 de la calle de la Cárcaba, donde nació el festejado. La calle cambió entonces su nombre por el de Núñez de Arce. En la sesión se leyó un mensaje que Valladolid quería enviar á su hijo ilustre, y que en el acto firmaron cuantos se hallaban presentes. Asistió inmensa concurrencia, y hubo discursos y lectura de poesías. Al siguiente día (6 de enero) más de 800 personas concurrieron en Madrid á la casa de Núñez de Arce, agrupadas en numerosas comisiones nacionales y extranjeras. Recibió el poeta, además de importantes mensajes, magníficas coronas del Ateneo de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro del Ejército y Armada, Círculo de la Unión Mercantil, Teatro de la Ópera, Centro Instructivo del Obrero, Unión Ibero-Americana, Casino de Madrid, Fomento de las Artes, Asociación de Escritores y Artistas, iniciadora del solemne acto, etc. La noche anterior fué también dedicada al poeta por la compañía del Teatro Español, que puso en escena el drama *Deudas de la honra*. Además se leyeron el *Idilio*, fragmento de *Luzbel* y poesías de otros autores. Núñez de Arce hubo de salir á las tablas para recibir los aplausos de sus admiradores. Los periódicos, uno de ellos *El Liberal*, diario madrileño (en su número del 7 de enero), publicaron fragmentos del *Luzbel*. La Asociación de Escritores le entregó el día 6 con la corona un Album de autógrafos, unos en prosa, otros en verso, de Eduardo Benot, Eugenio Sellés, Campoamor, Sinesio Delgado, Tamayo y Baus, Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, Francisco Silvela, el conde de Cheste, la duquesa de Denia, Fernández Bremón, el duque de Rivas, Manuel del Palacio, Ramos Carrión, Ricardo de la Vega, Luceño, etc., etc. El Ayuntamiento de Toledo dió (3 de enero) á la calle del Correo, donde habitó el poeta, el nombre de Núñez de Arce, y puso en la casa que Núñez ocupó una lápida conmemorativa. La vida política y literaria de Núñez de Arce no registra hasta el día más hechos notables.

– NÚÑEZ DE AVENDAÑO (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. Vivió en el siglo XVI. Se tienen pocas noticias de su vida. Sin embargo, sabemos que vivía en 1543 y que fué letrado de Iñigo López de Mendoza, duque del Infantado. A juzgar por la portada de una de sus obras, en la que se le califica de *magnífico y muy insigne doctor* (lo sería en Derecho), fué un jurisconsulto de fama. Contó entre sus amigos al Licenciado Bernardo Mexía, Mesía ó Mejía y Antonio de Cáceres Pacheco, de quienes eran respectivamente una carta y un epigrama, ambos trabajos en latín, publicados con la obra castellana que se cita más abajo. Nicolás Antonio elogia también á Núñez, el cual escribió en latín: *De Exequendis mandatis Regum Hispaniæ, quæ rectoribus civitatum dantur et hodie continentur in Titulo VI, libri III Recopilationis, vulgo nuncupatis, Capítulos de Corregidores* (Alcalá de Henares, 1543, y Madrid, 1593, en fol.), en dos partes. – *Responsa quadraginta*, á las que acompañan cuatro tratados y un diccionario, que respectivamente se titulan: *Tractatus de secunda supplicatione cum pœna et cautione M. D. duplarum ad legem Segoviensem, quæ est LVIII, tit. IV, lib. II, Ordinamenti; Tractatus de injuria circa intellectum Leg. 2, tit. IX, lib. VIII, Ordinamenti; Tractatus primi et secundi Decreti circa intellectum Leg. I, tit. de los Asentamientos, lib. III, Ordinamenti; Declaratio Seyum IV et V, tit. de las Excepciones, lib. III, Ordinamenti, circa singularem lecturam Roderici Suarez, quan inseruit, in La Postrem judicatam D. De re judicata*; y *Dictionarium Hispanum vocum antiquarum, quibus partitarum leges et cæteræ Regiæ constitutiones utuntur* (Salamanca, 1576): se tiene noticia de otra edición hecha también en Salamanca, pero en fecha anterior, por Diego Núñez, hijo de Pedro. – Este último escribió en castellano el *Aviso de cazadores y de caza* (Alcalá de Henares, 1543, en 4.°), que es una apología del ejercicio venatorio.

– NÚÑEZ DE BALBOA (VASCO): *Biog.* Conquistador español. N. en Jerez de los Caballeros (Badajoz). M. decapitado en Acla en 1517. Pasó sus primeros años en la casa de Pedro Portocarrero, señor de Moguer, en calidad de paje, aprendiendo prácticamente cuanto necesitaba saber un hidalgo de aquella época. No se sabe á punto fijo el año de su nacimiento, pero se cree que sería aún muy joven cuando se unió á Rodrigo de Bastidas en su viaje por las costas de Tierra Firme (1501), descubriendo en su compañía las tierras situadas entre el Cabo de la Vela y el Golfo de Urabá. Sin duda con las ganancias de aquella campaña compró una posesión en la isla Española, en donde residía años después establecido y ocupado en negocios agrícolas, en la vecindad de la ciudad de Salvatierra. Pero el carácter de Balboa no era propio para semejantes negocios; los hizo tan malos, que perdió cuanto había ganado en sus excursiones marítimas, y lleno de cuitas y deudas resolvió abandonar la agricultura y tentar fortuna en otra parte. Tuvo en 1511 noticia de la armada que preparaba el Bachiller Enciso para ir á socorrer á Ojeda en el Golfo de Urabá, y se propuso fugarse de la Española sin ser visto de sus acreedores, que le acosaban. Temiendo que Enciso no quisiese recibirle, ocultamente metióse en una pipa vacía, que hizo trasladar á una de las embarcaciones del Bachiller con el resto de los víveres, y no se dió á conocer sino cuando la armada estaba en alta mar. Disgustado y sorprendido Enciso, quiso dejarle abandonado en una isla desierta; pero cautivóle el aire marcial y gallardo del joven, que además había visitado ya aquellas costas y podía serle muy útil en su expedición, y no solamente le perdonó, sino que le dió un empleo. Al llegar á Cartagena la armada de Enciso, se encontró con Francisco Pizarro y sus compañeros. Estos refirieron que, habiendo transcurrido los cincuenta días que Ojeda les había dado de plazo para regresar con recursos á San Sebastian de Urabá, habían resuelto abandonar la colonia; pero viendo que todos no cabían en los dos miserables barcos que les habían dejado, aguardaron á que las enfermedades y las flechas de los indígenas redujeran el número de aquellos infelices. Así sucedió: á los pocos días habían muerto tantos, que los restantes cupieron fácilmente en las carabelas. Una vez embarcados, el mar se encargó de disminuir á la mitad á los colonos, porque á la salida del Golfo de Urabá una de las carabelas se fué á pique y se hundió con toda la tripulación, sin que se pudiera salvar ninguno. Enciso persuadió á Pizarro y á los suyos á que, ya con armas y recursos, se volviesen á San Sebastián á aguardar á Ojeda, cuya suerte se ignoraba. De paso por frente á la desembocadura del río Zenú, Enciso detuvo sus embarcaciones con el objeto de explorar el país, en donde tenía noticia de que los sepulcros encerraban grandes riquezas y que en los torrentes se pescaba el oro en redes. Enciso, que, aunque letrado, no era cobarde, no tuvo inconveniente en declarar la guerra á aquellos indígenas, que se defendieron con tanto denuedo que mataron á dos españoles, por lo que los demás resolvieron embarcarse y no perder el tiempo y la vida en una empresa que parecía tan difícil por entonces. A la entrada del Golfo de Urabá, y al doblar la punta de Carivana, naufragó uno de los barcos, que iba repleto de provisiones, armas y bagajes, y, aunque no se perdió ninguna vida humana, perecieron los caballos, yeguas y cerdos que llevavan para la colonia. Llegando al pueblo fundado por Ojeda y abandonado por Pizarro, encontráronlo completamente destruído por los indígenas, lo cual afligió sobremanera á los recién llegados; pero Balboa ofreció entonces conducirles á un paraje que él había visitado con Rodrigo de Bastidas diez años antes, sitio fértil, de deleitable clima y habitado por indígenas, que si no eran mansos al menos no usaban flechas envenenadas, cosa que era el terror de los españoles. A pesar de que Enciso sabía muy bien que todas las tierras situadas al otro lado del golfo pertenecían á la gobernación de Nicuesa, en semejante aprieto, en que les amenazaba el hambre, y tal vez también una muerte segura, no tuvo empacho en pasar al otro lado en busca de la salvación. Resolvieron, pues, embarcarse en las dos desvencijadas naves, y, continuando por toda la orilla del golfo, detenerse en el sitio conocido por Balboa. A su izquierda las costas se levantaban poco á poco en el interior de la tierra, formando colinas cubiertas de montaña espesa en unas partes, y en otras, donde el terreno era distinto, veíanse algunas aldeas indígenas, cuyos habitantes salían á mirar las embarcaciones europeas con aspecto y señales de guerra. Así pasaron por frente á un puerto bien abrigado, llamado hoy Pisisí, en donde existe una aldea miserable, tal vez más pobre hoy día que en tiempo de la conquista. Atravesando el semicírculo que forma el seno del golfo, á poco andar empezaron á encontrar los diferentes caños ó bocas del río Atrato ó Darién. Habiendo pasado por frente de las quince bocas del río Atrato, al fin llegaron á un sitio que les pareció cultivado, el cual dijo Balboa era el que él conocía. A alguna distancia en la tierra adentro, cerca del río, vieron una aldea indígena bien poblada. Enciso atacó á los naturales, que se defendieron bien, pero los venció é hizo huir a los vecinos bosques; en seguida tomó posesión de la tierra solemnemente, bautizando la futura población con el nombre de la Virgen que se veneraba en Sevilla, Santa María de la Antigua, como lo había ofrecido antes de librar batalla á los indígenas. Aquella población fué, de las fundadas en Colombia, la primera que subsistió algún tiempo y que tuvo visos de ciudad civilizada, pero ya no existe, por haber tenido que abandonarla los españoles pocos años después de haberla poblado, siendo el sitio por extremo insalubre. El buen éxito que tuvo la indicación de Balboa, y lo bien que se encontraron los españoles en un lugar en que hallaron abundantes comidas, dieron suma importancia á su descubridor entre sus compatriotas. Además Balboa era valiente, audaz, alegre, decidor, franco con sus compañeros de armas, bondadoso con sus inferiores, cortés con sus superiores, humano con los naturales (como pocos conquistadores de la época), nada codicioso de oro, sino ambicioso de mando y de glorias, aunque esto último lo ocultaba; pero preparaba el terreno para lo porvenir, ejerciendo una grande influencia entre los soldados de Enciso y volviéndose muy popular con la generosidad que manifestaba en los repartos del botín. Enciso era, al contrario, muy poco querido entre los suyos. Una vez preparados los ánimos como lo deseaba, Balboa atacó al alcalde mayor diciendo que no tenía jurisdicción ninguna en la colonia, porque la nueva ciudad no se encontraba en el territorio señalado á Ojeda, que era del otro lado del golfo, y que aquélla estaba en la Castilla de Oro, la cual pertenecía á Nicuesa. Convocó una junta de todos los principales colonos, y, expuestas sus ideas, pidió que se depusiese á Enciso como á un usurpador. Descontentos como estaban todos, casi unánimemente se acordó que le sería notificada su separación del gobierno al alcalde mayor, lo cual hicieron tumultuosamente. Depuesto Enciso, los colonos de la Antigua no sabían á quién poner en su lugar. De esta manera vivieron un año, edificando entretanto casas, una fortaleza, una iglesia, y haciendo de cuando en cuando entradas al interior de la tierra en busca de alimentos y oro, que se repar-

tian entre sí equitativamente, apartando la quinta parte para el rey con suma religiosidad. Empezaba el año de 1511, cuando una mañana los colonos oyeron cañonazos del otro lado del Golfo; contestaron por el mismo medio, y poco después vieron arribar dos carabelas bien abastecidas de víveres, al mando de un Rodrigo de Colmenares que andaba en solicitud de Nicuesa; otros dicen que para abastecer á Ojeda. Colmenares había conseguido que llamaran á Nicuesa para que gobernase en Nuestra Señora de la Antigua, arreglo que no convenía á Enciso ni á Balboa. Estos dos contribuyeron á la desgracia de Nicuesa (véase). Balboa aconsejó que no se le permitiera desembarcar, si bien luego se arrepintió de tal consejo al ver la crueldad de sus compañeros. Poco después logró ser reconocido como jefe de la colonia, en tanto que Enciso regresaba á España. Temiendo que le disputasen el mando Samudio y Valdivia, logró que el primero viniese á España para defenderle en el pleito que intentaba Enciso, y á Valdivia le envió a la Española para que contratase soldados y provisiones. Enemigo de la ociosidad, visitó el territorio del cacique Careta, que le dió una hija por esposa, y de quien siempre fué leal amigo. En otro viaje llegó á las tierras del cacique Comagre, en el interior del istmo de Panamá; recogió allí gran cantidad de joyuelas de oro fino, y por un hijo del cacique supo que en las orillas de otro mar situado al Sur de sus estados había muchísimo oro y perlas. Esta fué la primera noticia que tuvo de la proximidad del Océano Pacífico. Inmediatamente regresó á la Antigua para comunicar á España tan sorprendente nueva, pedir hombres y recursos é ir en busca de aquel mar desconocido. En tanto que los recursos llegaban, recorrió la tierra por varias bocas del Atrato, hasta un punto llamado Murindó, venciendo á cuantas tribus indígenas trataron de cerrarle el paso. Los naturales, por acuerdo de las principales tribus, trataron de sorprender á los españoles para acabar con ellos; pero descubierta la conspiración, Balboa marchó al punto al centro del campamento enemigo, halló descuidados á los indígenas, apresó á los jefes y los hizo ahorcar, con lo cual, atemorizados los naturales, huyeron á sus bosques. Algunos historiadores censuran duramente esta severidad de Balboa; mas era necesaria y estaba impuesta en aquellas circunstancias por el instinto de conservación. Sabiendo después que en España se pensaba quitarle la gobernación, resolvió no esperar los recursos que había pedido para ir en busca del Mar del Sur y de las riquezas que allí se encontraban. Dejando el país pacificado, y en la ciudad de Santa María la Antigua (Santa María de Darién ó Castilla de Oro) los enfermos y menos aptos para la guerra, escogió 190 hombres entre los más robustos y prácticos en la tierra. Con ellos, después de haber atravesado sierras fragosísimas y sufrido durante veinticinco días los rigores de diversos climas, luchando con los indígenas que salían á su encuentro, llegó (25 de septiembre de 1513) á una alta cima, desde la cual por vez primera contempló el Océano Pacífico. Bajando hacia el Golfo de San Miguel, en un lugar llamado Yaviza entró en las aguas con la espada desnuda, y tomó posesión del mar á nombre de España. Esto sucedía en 29 de septiembre, día de San Miguel, y de aquí el nombre que se dió al golfo. Después de haber sometido á varios caciques de aquellas comarcas y hecho acopio de oro y perlas, que abundaban en las islas de todo el litoral, Vasco Núñez regresó á la Antigua, en donde le recibieron con gran respeto. Despachó á España una embarcación con oro y perlas de las ganadas en el Mar del Sur, y en el buque vino un mensajero, que pidió para Balboa el despacho de Adelantado y gobernador de las tierras que había descubierto; pero el representante de Vasco Núñez llegó á la corte después de haber salido (abril de 1514) para el Nuevo Mundo Pedro Arias Dávila, nombrado gobernador del Darién cuando aún no se conocía en nuestra península el descubrimiento del Mar del Sur. Balboa entregó sin resistencia el gobierno (junio) á Pedrarias y salió bien del juicio de residencia, contra los deseos de su sucesor, que con el propósito de desacreditarle ó de que perdiera la vida le envió con poca gente y mal armada á las orillas del río Atrato, en donde sabía que los indígenas eran feroces y numerosos. Balboa fué vencido por éstos y herido de gravedad. Curó sin embargo, y al cabo recibió los despachos en que el rey le felicitaba por su descubrimiento del Mar del Sur y le nombraba Adelantado y gobernador de las tierras descubiertas en el Pacífico, concediéndole también otras mercedes. Por desgracia, el obispo Juan Rodríguez de Fonseca, que tenía mala voluntad á Balboa, logró que á tantos favores se pusiera un veto: el de pedir permiso á Pedrarias para realizar nuevos viajes en aquel territorio americano. Pedrarias se negó á consentir que su rival tomara posesión del empleo, é inventó obstáculos para las exploraciones que meditase Vasco Núñez. Trató de reconciliar á los dos gobernadores Fray Juan de Quevedo, primer obispo de Tierra Firme, el cual logró que se conviniera el casamiento de una hija de Pedrarias con Balboa. Sin embargo, el gobernador del Darién retardó cuanto pudo la partida de su futuro yerno para un viaje de descubrimiento y conquista por las costas del Mar del Sur. Al fin hubo de permitirle que sacara 80 hombres de la Antigua, exigiéndole que antes de emprender el viaje fundara á nombre de Pedrarias una aldea en Acla, lugar de la costa en el que ya existía un fuerte, y cuya verdadera situación hoy se ignora, pues unos dicen que estaba cerca del río Sacareli (acaso han querido decir Sasardi), y otros sospechan que se hallaba en las cercanías de los ríos Aclatomaté y Aclasénica, entre el Cabo Tiburón y el Golfo de San Blas, costas hoy día tan salvajes y abandonadas como antes de la conquista. No faltó quien proporcionase á Balboa los recursos que necesitaba para fabricar las embarcaciones en la costa del Pacífico. Viendo que del lado de este último mar era escasa y mala la madera utilizable para barcos, hizo Núñez cortar en la parte del Atlántico cuanta podía necesitar, y la transportó á través del istmo en hombros de indígenas y de negros africanos. Dos veces realizó aquella penosísima operación, pues la primera partida que había transportado se perdió en una inundación. Dueño de dos carabelas que había labrado, navegó Balboa (1517) por el Pacífico; mas no bien llegó á la punta de Piñas, situada 46 millas al S. de la punta Garachiné, volvióse al punto de partida para concluir las otras embarcaciones y en seguida emprender seriamente un viaje de descubrimiento. Ausente Fray Juan de Quevedo, protector de Balboa, resolvió Pedrarias quitar la vida á Vasco Núñez, y al efecto escribió á éste en términos cariñosos, rogándole que pasase á conferenciar con él en Acla. Obedeció Balboa, y poco antes de llegar á dicho pueblo halló una escolta mandada por su amigo Francisco Pizarro, que le prendió por orden del gobernador. Ya en Acla le cargaron de cadenas, acusándole de traidor por suponer que aspiraba á ser soberano independiente de las tierras que descubriese. Negó Balboa indignado tal acusación, y pidió que le enviasen á España ó á Santo Domingo para que le juzgasen. Apresurada la causa por temor á un motín, y como el alcalde mayor, Gaspar de Espinosa, no se atreviera á condenarle, siendo los cargos vagos y traídos por los cabellos, Pedrarias le ordenó por escrito que le condenase á muerte con tres infelices más, para fingir que la supuesta conspiración tenía raíces en la colonia. A pesar del dolor que causó en Acla tan injusta condena, contra la cual protestó Balboa hasta el último instante de su vida, nadie se atrevió á oponerse á su cumplimiento, pues era grande el terror que Pedrarias inspiraba á sus gobernados. Vasco Núñez pereció decapitado en la plaza de Acla, y su cadáver quedó allí abandonado hasta el día siguiente, sin que nadie osase levantarlo, sabiendo que esto disgustaría al sanguinario gobernador, que gozoso había contemplado el suplicio de Balboa oculto detrás de un cercado vecino.

– NÚÑEZ DE BARROS (ESTEBAN): *Biog.* Poeta portugués. N. en Santarem, donde fué bautizado á 1.° de enero de 1638. M. en la misma ciudad á 7 de octubre de 1695. Era hijo de Juan Antonio de Barros y de María Núñez, y sobrino del escritor portugués Fray Andrés de Cristo. Estudió Leyes en Coimbra, y ejerció muchos años en su pueblo la profesión jurídica. Aficionado al cultivo de las Bellas Letras, compuso varias poesías líricas, que, según Barbosa, existían manuscritas, y tres comedias castellanas. Perteneció á las Academias de *Los Generosos* de Lisboa y de *Los Solitarios* de Santarem. Las comedias castellanas llevan estos títulos: *Los Apóstoles de Cristo. San Simón y San Judas*; *El honor vence al poder*, y *La virtud vence el poder*. La primera de estas comedias consta anónima en el *Catálogo* de Huerta.

– NÚÑEZ DE BONILLA (RODRIGO): *Biog.* Conquistador español. M. en marzo de 1561. Alguna vez se le ha llamado equivocadamente *Martínez de Bonilla*. Marchó á las Indias occidentales por el año de 1520; residió primero en la Española y después en Tierra Firme, desde donde se trasladó al Perú hacia 1533. A las órdenes de Diego de Almagro hizo la jornada de Quito en 1534, como tesorero del ejército, y se halló en el concierto que se ajustó con Pedro de Alvarado, en la fundación de Ríobamba y en la de San Francisco de Quito, de cuyo cabildo fué uno de los regidores. Quedó allí con el teniente de gobernador Sebastián de Belalcázar, sirviendo en la conquista y pacificación de aquellas provincias, y en mayo de 1540 obtuvo en recompensa el repartimiento de Macas y Quizna, que entró inmediatamente á reducir ese mismo año. En el alzamiento de Diego de Almagro *el Mozo* se puso bajo el estandarte Real, y Vaca de Castro le confirmó la merced de dicha conquista. Más tarde asistió al virrey Blasco Núñez Vela con su hacienda y persona, y, herido y prisionero de Gonzalo Pizarro en la batalla de Iñaquito, fué desterrado con Alonso de Montemayor y otros leales á Chile. Escapó, sin embargo, á Nueva España, apoderándose en las costas de Arica del barco en que le conducían, y restituído al Perú al tiempo en que ya se hallaba en aquel reino Pedro de la Gasca, pudo emplearse de nuevo en servicio del rey. Concluídos los disturbios y guerras suscitadas por Gonzalo Pizarro, retiróse Núñez á su vecindad de Quito, y luego (14 de septiembre de 1560) fué nombrado gobernador de los Quijos, Sumaco y la Canela, en sustitución de Gil Ramírez Dávalos, que acababa de fundar la nueva ciudad de Baeza. Desempeñó dicho cargo hasta su muerte. Era casado con María de la Cueva, y tuvo de ésta un hijo de su mismo nombre, que se distinguió como general en la pacificación de las tierras donde su padre había gobernado, sublevadas por los curacas principales de ellas durante los años de 1578 y 1579. Otras noticias de la vida de Rodrigo Núñez se hallan en las páginas 503 y 565 de las *Cartas de Indias* publicadas por el Ministerio de Fomento (Madrid, 1877, en fol).

– NÚÑEZ DE CASTRO (ALFONSO): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid en 1627. Se ignora la fecha de su muerte. Su vida además es poco conocida. Era hijo de un médico que había prestado los servicios de su ciencia á Juan Téllez de Girón, duque de Osuna, y que después poseyó el título de médico de Felipe IV. Fué cronista de dicho monarca, y dejó muchas obras de diverso mérito. He aquí sus títulos: *Espejo christalino de armar para generales valerosos, de desengaños para christianos príncipes, historiado en la serie historial y panegírica de los héroes augustos que ilustraron las dos familias de Girones y Pachecos* (Madrid, 1648, en 8.°); *Historia eclesiástica y seglar de la ciudad de Guadalaxara* (íd., 1658, en 8.°); *Séneca impugnado de Séneca en questiones políticas y morales* (íd., 1651, en 4.°): en la segunda impresión se añadieron diferentes cuestiones (íd., 1661, en 4.°): Nicolás Antonio cita otra edición hecha en Madrid en 1650, pero es sin duda la de 1651; *Sólo Madrid es corte* (ídem, 1658, en 4.°), título pomposo ampliado del modo siguiente en las ediciones posteriores: *Libro histórico político. Sólo Madrid es corte y el cortesano en Madrid. Segunda impresión con diferentes adiciones dividido en quatro libros* (íd., 1669, en 4.°): copia de ésta es la edición de 1675 (íd. en 4.°); *Exemplar de perfección ideada en las vidas de las venerables madres María de San Pablo y Ana de San Antonio, fundadoras del convento de San Joseph de Jesús María, que llaman del Caballero de Gracia en Madrid* (íd., 1658, en fol.); *Corona Gótica y Austriaca continuada* (íd., t. I 1670, t. II y III 1677, en 4.°): trátase en esta obra de la sucesión de los reyes godos continuada en los de León y Castilla. En el segundo volumen comienzan ya los reyes de la Reconquista. Empieza el tomo, que contiene 33 vidas, con la de Pelayo, y llega hasta Fernando III. En el siguiente volumen se hallan los hechos de Fernando III. Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Hállanse, pues, comprendidas en esta obra, para la cual había comenzado á escribir un cuarto volumen, estas dos que publicó por separado: *Coronica de los señores reyes de Casti-*

lla D. Sancho el Deseado, D. Alfonso el VIII y D. Enrique el I. Dase noticia de diferentes familias é ilustres varones, que florecieron en armas, santidad y letras (id., 1665, en fol.); *Vida de San Fernando el III, rey de Castilla y León, Ley viva de príncipes perfectos* (id. 1673, 1678 y 1787, en 4.°); *Antigüedad y nobleza de la casa de Feloaga* (íd., 1688, en fol.). La obra que algunos citan con el título de *Panegírico del origen de la casa de Osuna* no debe ser distinta de la titulada *Espejo christalino*. El nombre de Núñez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Núñez de Cepeda (Francisco): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Toledo. Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús, y escribió una obra titulada *Idea del Buen Pastor, copiada por los Santos Doctores, representada en Empresas Sacras, con avisos espirituales, morales, políticos y económicos, para el Gobierno de un Príncipe eclesiástico* (Lyón, 1688, en 4.° mayor), con grabados. Nicolás Antonio cita, acaso por errata de imprenta, una edición hecha en Lyón en 1682. Núñez de Cepeda figura, por la citada obra, en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Núñez de Guzmán (Fernando): *Biog.* Célebre escritor y polígrafo español. N. en Valladolid en 1473 ó 1488. M. en Salamanca en 1552 ó 1553. Se le apellidó *Pinciano*, por haber nacido en la capital citada. Es también conocido por el nombre de *Nonnius Pincianus*, forma latina del apellido Núñez y del citado sobrenombre. Otros le llamaron y le llaman *El Comendador Griego*, porque poseyó dicha dignidad en la Orden de Santiago y fué insigne helenista. Era miembro de la ilustre familia castellana de los Guzmanes. Ingresó en la Orden de Santiago no bien cumplió la edad que para el ingreso se exigía; mas, como dice Nicolás Antonio, había nacido para las glorias del estudio, no para las de Marte. Tuvo gran amor á la Literatura y las lenguas, especialmente al idioma griego. Fué discípulo de Antonio de Nebrija; y deseando completar su educación lingüística, se trasladó á Italia, y en la Universidad de Bolonia se familiarizó con el estudio de los clásicos griegos y latinos. Allí recibió las lecciones de Joviano, llamado del Peloponeso, y de Felipe Beroaldo, siendo su aplicación y aprovechamiento tan grandes, que en breve tiempo llegó á ser el émulo de sus maestros. No es de admirar tal adelanto, si se tiene en cuenta que poseía clarísimo talento y que dedicaba todos los días muchas horas al estudio. De regreso en España, en fecha que desconocemos, consagró su vida á las tareas científicas, cultivó el trato con el conde de Tendilla y otros nobles, que buscaban su amistad, y obtuvo no pocos honores. También colaboró en la *Biblia Políglota* de Alcalá de Henares, traduciendo al latín la mayor parte del texto griego de la Biblia llamada de los Setenta. Fué catedrático de griego en aquella Universidad, y pasó luego á la de Salamanca, donde enseñó dicha lengua y Retórica, no sin que necesitara vencer á otros insignes maestros para desempeñar aquella cátedra. En la misma Universidad obtuvo también la cátedra de Historia Natural de Plinio, y con este motivo publicó unas *Observationes in loco obscura et depravata Historiæ naturalis C. Plinii cum retractationibus quorum dam locorum Geographiæ Pomponii Melæ, locisque aliis non paucis in diuersis utriusque linguæ auctoribus castigates et expositis* (Salamanca, 1544, en folio: Amberes, 1547; Francfort, 1596 y 1603). Esta cita bibliográfica demuestra que Núñez fué, además de lo dicho, un excelente geógrafo, y que gozó de justa fama, no sólo en su patria, sino también en otras naciones, afirmación que recibirá más abajo otras pruebas. Un escritor de su tiempo le llamaba «doctísimo intérprete de tres lenguas, y conocedor de otras extranjeras, al cual yo, libre de envidia, no sólo comparo con los hombres más sabios de nuestro siglo, sino también con los más ilustres de los tiempos antiguos.» Aún mayores elogios le dedicaron extranjeros de universal fama, como fueron Justo Lipsio, Bartio, Juan Federico Gronovio, etc., y no lo alabaron menos Martín de Azpilcueta, Cristóbal de Horozco y otros. Este último, León de Castro, el cardenal Jerónimo de Zurita, Lorenzo Balbo y Juan Cristóbal Calvete de Estrella se contaron entre sus discípulos. Téngase en cuenta que muchos de los elogios citados se hicieron al filósofo. Núñez, en efecto, había escrito unas *Annotationes in Senecæ Philosophi Opera* (Venecia, 1536). Del mismo autor, considerado como geógrafo, hizo gran alabanza Isaac Vossio, quien le prefería á todos cuantos habían corregido y aumentado hasta su tiempo el texto de Pomponio Mela. Ya se ha citado una de las obras en que Núñez estudió á este geógrafo; pero antes había publicado sus *Observationes in Pomponium Melam* (Salamanca, 1543, en 8.°), que es el libro á que se refiere Vossio. Ni prestó Núñez servicios menos importantes á la lengua y literatura castellanas. Correcto, comedido en sus censuras, festivo, fué incansable censor de los vicios del lenguaje. Publicó en castellano una *Glosa sobre las obras de Juan de Mena* (Sevilla, 1528, en fol.: Toledo, 1547, en fol.; Alcalá de Henares, 1566, en 8.°), y anticipándose en muchos años á los que en nuestro tiempo conceden gran valor á las manifestaciones literarias del pueblo, hizo un estudio especialísimo de los refranes. Véase, á este propósito, lo que decía Canova, editor de la obra que se cita más abajo: «Era apacible por todas partes su conversación y plática... Pero era notablemente grande el saber que con antiguos y exquisitos refranes, á propósito en cualquier materia aplicados le daba: como hombre tan entendido que vía la mucha doctrina y aviso que debajo de un breve y gracioso consonante y sonsonete los tales abrazan... Tuvo algunos años antes de su muerte extremado cuidado de haber los más y mejores de toda España, y tenerlos para su uso recogidos y puestos por orden: para lo cual se aprovechó de la gracia que con todo el mundo por sus letras y cordura tuvo... Ayuntó gran número de escogidos *Refranes*. Fué su propósito glosallos de manera que juntamente con entenderse, si alguna escuridad el refrán tuviese, se viese la fuerza y certeza dél con cosas brevemente traídas á propósito de buenos Autores. Atajóle la muerte á tiempo que, recogidos los refranes, tenían solamente algunas *Glosicas* breves que al escribirlos, para memoria, ponía en cual ó cual. Pero aunque le faltaba mucho para lo que'l deseaba hacer en ellos, no le pareció cumplía con el deseo que siempre tuvo de aprovechar, si no me encargaba expresamente los imprimiese; y así me lo encargó; que me parece basta para ser tenida esta obra en mucho ver que un tal hombre tuviese en tal tiempo tanto cuidado de su publicación.» La obra editada por Canova, quien la dedicó á D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar y presidente del Consejo de Indias, contiene otras curiosas noticias del Pinciano y lleva este título: *Refranes ó proverbios en romance que nuevamente coligió y glosó el Comendador Hernán Núñez, profesor eminentíssimo de Retórica y Griego en Salamanca. Van puestos por el orden del abecé* (Salamanca, 1555, en fol.). El privilegio por diez años dado al autor por el rey está fechado en Valladolid á 18 de diciembre de 1549, y hace constar que en dicho día aún era Núñez catedrático de la Universidad de Salamanca. Acompañan al libro unas coplas hechas á la muerte del autor, dos dedicatorias, una á Luis y otra á Diego Hurtado de Mendoza, ninguna debida al Pinciano; dos sonetos en honor de la obra y del escritor; un prólogo del maestro León, catedrático de Prima de latín y de griego en la Universidad de Salamanca, sobre los *Refranes* del comendador Hernán Núñez, y un *Epizedio* (en coplas de arte mayor) *de Valerio Francisco Romero en la muerte del maestro Hernán Núñez*. El libro se reimprimió en Salamanca (1578, en 12.°), agregando á lo dicho un *Soneto* de Cristóbal Felipe en loor del *Epizedio* de Romero, y en Valladolid (1602, en 12.°). Núñez legó su rica biblioteca á la Universidad de Salamanca, y dejó sus bienes á los pobres. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Núñez de Landecho (Juan): *Biog.* Presidente de la Audiencia y gobernador del reino de Guatemala. M. después del 2 de agosto de 1564. Era Licenciado en Derecho cuando se le nombró presidente de dicha Audiencia. No bien llegó á Guatemala tomó posesión del cargo (2 de septiembre de 1559). En seguida abrió el juicio de residencia de Ramírez de Quiñones, que salió bien de dicho juicio. Aunque no le pertenecían las funciones de gobernador y Capitán General, las cuales debía ejercer la Audiencia, ambicionó desde el primer día una autoridad absoluta, de la que además hizo mal uso. Para conseguir el triunfo de sus planes ganó la voluntad del doctor Antonio Mejía, individuo de la Audiencia; puso de su parte á los oficiales reales Antonio de Rosales y Juan de Castellanos, con lo que pudo disponer libremente de los caudales públicos; hostilizó y despreció á los otros individuos del citado tribunal; confió misiones importantes á Gaspar Rosales (hijo de Antonio), mozo atrevido y nada escrupuloso, encargado de cobrar los tributos y manejar otros ramos de la Hacienda; empleó los fondos reales en especulaciones aventuradas por mar y por tierra, con escándalo y disgusto de los vecinos. Por Antonio Rosales, regidor perpetuo del Ayuntamiento, tuvo noticia de los acuerdos secretos de esta corporación é influyó en sus acuerdos; y como aquélla se componía de encomenderos, permitió que éstos aumentaran los tributos, que pagaban los indígenas, y así el Ayuntamiento se mostró decididamente favorable á Landecho. Fuentes y Guzmán (véase), historiador siempre favorable al Ayuntamiento, á los conquistadores y antiguos pobladores del reino de Guatemala, no dice que aquella corporación abrazara el partido de Núñez, á quien juzga con severidad; pero las exposiciones del cabildo (Ayuntamiento) al rey prueban que la referida corporación hizo cuanto pudo para recomendarle. No habían transcurrido cuatro meses desde la llegada de Landecho cuando el Ayuntamiento dirigía ya á Felipe II una exposición en que no escaseaban los elogios, diciendo que Landecho «en el desempeño de su cargo se aventajaba á sus predecesores,» alabanza tanto más notable cuanto que procedía de los que acababan de dar un testimonio público de aprecio al oidor Ramírez, antecesor inmediato de Núñez. Pedía el Ayuntamiento con instancia que se concediera la gobernación del reino de Guatemala al nuevo presidente de la Audiencia, pues de esta medida se esperaba el mejor gobierno de aquellas provincias. La carta, que contenía además otras solicitudes, fué entregada al mismo Landecho, por cuyo influjo se escribiría, para que la remitiera al rey con su correspondencia. Esperando la resolución del monarca, ejercía Núñez una autoridad poco menos que absoluta y cometía muchos abusos. Admitía regalos y obsequios de los litigantes, con frecuencia de ambas partes á la vez, realizando especialmente este manejo en todo lo que se refería á los indígenas, á quienes esquilmaba de mil modos, y se mostraba hostil á los obispos y frailes, protectores de los indios. Por cédula de 16 de septiembre de 1560 le concedió el rey la gobernación del reino de Guatemala, encargándole que proveyera «los repartimientos que se ovieran de encomendar y los otros oficios que se ovieren de proveer, ansí como lo ha hecho hasta aquí toda esa audiencia.» Y agregaba la cédula: «Por ende, por la presente vos damos facultad y poder para que vos solo tengáis la gobernacion, ansí como la tiene nuestro visorrey de la Nueva España.» De esta manera el gobernador y Capitán General de Guatemala llegó á ser un verdadero virrey, sin el nombre. Poseedor de tan grande autoridad, multiplicó Landecho sus tropelías. Por los años de 1559 y 1560 continuó el establecimiento de corregidores, que, imitando el ejemplo del gobernador, oprimían á los indios, sabiendo que podían contar con la impunidad. El Ayuntamiento de Guatemala volvió á escribir al rey en mayo de 1561, repitiendo los elogios y recomendaciones de Landecho, que tenía «tanto valor y merecimiento como para gobernar las provincias del Perú.» Daba las gracias al soberano porque le había encomendado á él solo la gobernación; decía que Landecho había recomendado doncellas pobres, hijas de conquistadores, que estaban sin dote; afirmaba que el mismo funcionario había provisto al pueblo de mantenimientos baratos que faltaban antes, y que sustentaba mucha casa en el real servicio. Concluía indicando que el salario del presidente era escaso, caras las cosas procedentes de España, y que para vivir con el honor y limpieza que se requería se le debía aumentar el sueldo. Llamaría la atención que aquella carta, en que se hacían tantos elogios de Landecho, la firmaran personas tan caracterizadas como Francisco de la Cueva, Francisco del Valle Marroquín (hermano del obispo de este último apellido) y otros, si no se supiera que aquel presidente se había mostrado muy favorable á los encomenderos, aumentando los tributos con perjuicio de los in-

dígenas. Cuatro días después de firmar aquella carta los individuos del Ayuntamiento, dieron poder á dos vecinos de Guatemala, Juan de Guzmán y el Dr. Blas Cota, para que vinieran á España á gestionar varios asuntos. Estos dos procuradores, según parece, no participaban de las ideas del Ayuntamiento respecto á Núñez, y sus informes fueron enteramente contrarios á los de la carta de que eran portadores. No bien lo supo el cabildo escribió de nuevo al rey (26 de enero de 1562), reproduciendo los elogios á Landecho y protestando contra cualquier informe distinto que hubiesen dado sus procuradores, movidos, decía, por interés particular. Fuentes, en su *Recordación florida* (lib. IX de la 2.ª parte, capítulos XVII y XVIII), supone graves discordias entre el presidente y el Ayuntamiento desde 1560, é indica que el obispo Marroquín, el cual tampoco tenía buena amistad con Landecho, estuvo á punto de venir á España como procurador del cabildo y con encargo de denunciar al rey la mala conducta de aquel funcionario. Los citados memoriales del cabildo, comprendidos en la *Colección de documentos del archivo del Ayuntamiento de Guatemala*, por Arévalo, están en completa contradicción con las afirmaciones del cronista, y siendo documentos oficiales merecen crédito. De otras cartas posteriores del cabildo se infiere, no obstante, que más tarde se alteró la armonía entre el presidente y el Ayuntamiento. En efecto, en enero de 1563 escribía el cabildo al rey, pero sin hacer el menor elogio de Landecho ni mencionarle siquiera, antes bien suplicando que se diera entero crédito á cuanto dijeran y expusieran de su parte los procuradores que tenía en la corte, personas antiguas ambas, dice, y que conocen bien las necesidades del país. Los malos procedimientos de Landecho llegaron por fin á oídos del rey, siendo probable que uno de los que informaron sobre el particular fuese el regidor Francisco del Valle Marroquín, que vino á España como procurador del Ayuntamiento de Guatemala (febrero de 1563). Queriendo poner remedio á los abusos, expidió Felipe II (30 de mayo) una cédula para que Francisco Briseño ó Briceño marchara á tomar residencia á Núñez y otros. La ejecución de este mandato se retrasó más de un año, por falta de buques que hicieran el viaje desde España á la América central. Continuó entretanto el mal gobierno en Guatemala, y la Audiencia, enteramente sometida á Landecho, y secundando sus miras, procuraba la continuación de los abusos. La misma Audiencia, enemistada ya con el cabildo, acordó (29 de enero de 1563) que el escribano del Ayuntamiento se presentara todos los meses ante el tribunal para dar cuenta de los actos de la corporación. El cabildo protestó de esta medida, que juzgaba atentatoria á sus libertades. No bien llegó Briseño á Guatemala (2 de agosto de 1564), abrió el juicio de residencia contra Landecho y otros. Pronto se supo que el juicio presentaba mal aspecto para Núñez, á quien se dijo que el visitador trataba de arrestarle y que se le impondría una multa de 30000 pesos. Entonces Landecho, que era de carácter altivo y voluntarioso, se fingió enfermo y no se dejó ver de nadie. Con el mayor secreto preparó postas para ir á la costa del Norte; salió de Guatemala disfrazado, y caminando con mucha diligencia llegó pronto al Golfo Dulce de la Verapaz, donde sólo encontró un botecito muy poco seguro, pero en el que se decidió á entrar, temeroso de que le persiguieran. Afírmase que llevaba consigo alguna cantidad de oro; pero sobrevino un recio temporal, y, perdida la embarcación en que navegaba, naufragó Núñez y no se supo más de él. Fuentes, amigo de suposiciones extrañas y absurdas, dice que tal vez aportó á tierra de ingleses que «lo sacrificaron á sus fantasmas y se lo comieron.» El lector que deseare más noticias de tan inmoral gobernante, puede buscarlas en las *Cartas de Indias* (páginas 371 y 797), publicadas por el Ministerio de Fomento (Madrid, 1877, en fol.); en la *Historia de Chiapas y Guatemala* (lib. X, cap. XV), de Remesal; en la *Historia de Guatemala*, de Juarros, y en las *Memorias para la historia*, por García Peláez, debiendo tener en cuenta que las exposiciones del cabildo al rey, por lo menos las primeras citadas, llaman *Martínez de Landecho*, quizá por error de copia, al gobernador; pero las crónicas dicen Núñez.

– NÚÑEZ DE LA PEÑA (JUAN): *Biog.* Historiador español. N. en La Laguna (Tenerife) en 1641. M. en 1721. No tenemos noticias de su vida. Es el autor de una obra muy curiosa titulada *Conquista y antigüedades de las islas de Canaria y su descripción* (Madrid, 1676, en 4.º).

– NÚÑEZ DE LARA (ALVARO): *Biog.* Regente de Castilla. M. en 1219. Era hijo de Nuño de Lara. Poseyó el título de conde y tuvo dos hermanos, condes también, llamados Gonzalo y Fernando. Miembro de una poderosa familia castellana, apoderóse de la regencia en la menor edad de Enrique I (véase), y fué siempre enemigo de la reina Berenguela (véase), hermana de dicho monarca. Muerto Enrique I en 6 de junio de 1217, perdió Alvaro bien pronto la fortaleza de Dueñas, en la que entraron por asalto las tropas de Berenguela. Algunos magnates quisieron entonces celebrar pactos con Núñez de Lara, pero éste declaró que no reconocería á la reina hasta que el infante Fernando (luego Fernando III) quedara confiado á su custodia. Proclamado poco después Fernando III (31 de agosto), Alvaro Núñez avivó el enojo que tal suceso produjo en el ánimo de Alfonso IX, rey de León y padre del monarca de Castilla. Además Núñez favoreció al leonés cuando éste penetró en territorio castellano (V. ALFONSO IX DE LEÓN); y aunque Alfonso IX se retiró muy poco después á sus Estados, Alvaro Núñez continuó la guerra, si bien ya no se atrevió á negar á Berenguela los restos mortales de Enrique I. Decidido á restablecer la paz, Fernando III ganó por la fuerza el castillo de Muñón, Lerma, Lara y cuantos lugares y villas defendían la causa del rebelde, prendiendo además á sus principales partidarios. Sin embargo, al año siguiente (1218) el conde Alvaro puso en movimiento á sus parciales, entre los que se contaba su hermano Fernando; logró apoderarse de algunos lugares fuertes, y comenzó á talar la tierra y á cometer en las personas toda clase de desafueros. El rey salió de Burgos con su madre para combatir á los rebeldes, que se habían encastillado en Herrera: y como D. Alvaro saliera de la villa con escasa gente para conocer la fuerza y disposiciones de Fernando III, fué atacado y hecho prisionero por algunos caballeros castellanos que iban en la avanzada del ejército real, y entre los cuales se contaban los hermanos D. Alfonso y D. Suero Téllez. Así terminó la campaña. Recibido Núñez de Lara, no con gran rigor, por el rey y Berenguela, que le llevaron á Valladolid en su compañía, no recobró la libertad hasta que, pasado algún tiempo, empeñó su palabra de entregar á Fernando III las ciudades y castillos que poseía, obligándose á conseguir que hiciera lo mismo su hermano Fernando. Ya libre, no fué ajeno á la rebelión de su citado hermano y consiguió que una vez más Alfonso IX entrase con un ejército en Castilla. Antes de dar la batalla á su hijo (1219) el leonés aceptó la paz, y esto causó á D. Alvaro tanta pesadumbre que, abatido y sin esperanza de promover nuevos disturbios, falleció pocos días después, vistiendo, al reconocerse moribundo, el hábito de Santiago, pero reducido á tan extremada pobreza que no dejó con qué pagar los gastos de su entierro. Suplióles la reina madre, doña Berenguela, que envió también una tela de brocado para envolver el cadáver de su antiguo enemigo. El conde fué sepultado en Uclés. Su hermano Fernando, privado de apoyo, se refugió en Marruecos, y falleció allí transcurrido algún tiempo, en el pueblo cristiano de Elvora, no sin haber estado al servicio del emperador de los almohades, y habiendo dispuesto que para morir le pusieran el hábito de San Juan de Jerusalén.

– NÚÑEZ DE LARA (JUAN): *Biog.* Favorito de Sancho IV de Castilla. M. en julio de 1315. Guerrero valeroso y entendido, adquirió celebridad en los días de Sancho IV por haberse unido al rey de Francia y causado serios disturbios en Aragón, donde gobernaba Pedro III, para lo cual se había establecido en Navarra. Poseía no escasa inteligencia, pero era díscolo, poco leal, é interesado hasta el extremo de que se le acusara por su venalidad. Ganó el afecto del rey de Castilla, á quien ayudó contra Aragón, y llegó á ser casi árbitro del poder por su privanza con los demás nobles. Los que envidiaban este favor, hallándose la corte en Avila, procuraron indisponerle con el rey, y lo consiguieron por medio de cartas anónimas, dirigidas á D. Juan, y por otros procedimientos viles. En las cartas se decía á Lara (1289) que Sancho IV meditaba su muerte, y, falsa ó verdadera la noticia, D. Juan, que recordaba la trágica muerte de Lope Díaz de Haro, se retiró de nuevo á tierra aragonesa é hizo cruda guerra á Castilla en la comarcas de Huete y Cuenca. Aprovechando luego una enfermedad del rey, Lara devastó particularmente las tierras de Sigüenza, Atienza, Belanga, Almazán y Molina. La esposa de Sancho IV fué á Cuenca para negociar una reconciliación entre Lara y el monarca (1290). D. Alvaro, que había visto frustradas sus esperanzas de que el rey de Aragón le devolviera el señorío de Albarracín, consintió en volver á Castilla, pero exigiendo en rehenes los principales magnates y caballeros que se hallaban en la fortaleza de Moya, de la que se había apoderado, y además las tres plazas de San Esteban de Gormaz, Castrojeriz y Trastamara. Lara pidió después para su hijo Juan Núñez la mano de doña Isabel de Molina (sobrina de la reina), la que había de llevar en dote todos los derechos al señorío de Molina. Todo fué otorgado y puntualmente cumplido en el último año citado. Sin embargo, no había terminado el año cuando Lara rompió de nuevo con el rey. Receloso, altivo y amigo de novedades, logró la ayuda de Juan Alfonso de Alburquerque, que entró á sangre y fuego por tierras de Galicia. Cansado sin duda de la guerra, Núñez, en 1291, huyó á Francia, y no mucho más tarde se acogió á la clemencia de Sancho IV, á quien ayudó en seguida en la lucha contra el infante D. Juan. Leal ya al soberano hasta el fin de los días de Sancho IV, mereció que éste, al tiempo de morir, le recomendara que no abandonase á su heredero (Fernando IV) hasta la mayor edad. Lara así lo ofreció, prestando juramento. Sin embargo, en la menor edad de Fernando IV, en los comienzos del gobierno de doña María de Molina, cuando ésta llamó á los Laras para confiarles la defensa de su hijo, con el dinero que les dió la reina madre levantaron un ejército para marchar contra Diego López de Haro, que se había apoderado de Vizcaya y corría las fronteras de Castilla: pero en vez de combatirle aumentaron su propio poder y ofrecieron al rebelde que obligarían á doña María á cederle Vizcaya, pues de otro modo se declararían enemigos de Fernando IV (véase). Poco después, reunidas las Cortes en Valladolid, pretendieron los Laras que la Asamblea se trasladara á Burgos, amenazando en caso contrario con proclamar rey de Castilla á D. Alfonso de la Cerda. Ganaron además para su partido á los mensajeros que les envió doña María de Molina, y si no consiguieron la traslación de las Cortes vieron satisfechas otras pretensiones. Rebelde Juan Núñez de nuevo en 1297, año en que perdió la plaza de Ampudia, conquistada por las tropas de la reina, reconoció en 1300 á Fernando IV, y, ganando luego la voluntad de este monarca, negoció el casamiento del rey de Castilla con doña Constanza é hizo otras cosas referidas en otra parte (V. FERNANDO IV, rey de Castilla y León). Después Lara renovó sus intrigas y maquinaciones, y fué preciso que en 13 8 Fernando IV le combatiera con las armas. Cercóle el rey en Turdehumos, pero el infante D. Juan apoyó al rebelde y el rey hubo de pactar una reconciliación, y hasta mudar de consejeros, cediendo á las exigencias del referido infante y de Juan Núñez. Este, en la menor edad de Alfonso XI, proclamado rey en 1312, siguió dando pruebas de su carácter turbulento. Contóse entre los que pedían la regencia, mas la muerte puso fin á sus pretensiones, si bien dejó un hijo del mismo nombre, no menos ambicioso que su padre.

– NÚÑEZ DELGADO (PEDRO): *Biog.* Escritor español. M. en 1535. Usó el título de Licenciado, sin duda en Teología. Fué racionero de la catedral de Sevilla y catedrático de Letras humanas. Sucedió en 1500 á su maestro, Antonio de Nebrija, en la enseñanza y en el estudio que aquella iglesia tenía en el Colegio de San Miguel. El Bachiller Luis de Peraza, discípulo de Núñez, dice de él en su *Historia de Sevilla*: «Y porque no le dejemos debajo de silencio, el muy reverendo Pedro Núñez Delgado, racionero de la santa iglesia de Sevilla, doctísimo licenciado en artes, al cual, después del gran maestro Antonio, toda la Andalucía en latinidad debe vasallaje. Preceptor muy excelente mío, de quien en la cuarta década copiosamente se dirá.» Núñez compuso diferentes epigramas y otros versos. Sus obras, publicadas después de su muerte por su

sobrino Cristóbal, son: *Epigramata Petri Nuñez Delgado cum expositionibus ejusdem Christophori* (Sevilla, 1537); *Expositio Trenorum id est Lamentationum Hieremiæ*, etc. (Sevilla, 1530). Nicolás Antonio le supone autor de *La Crónica Troyana*, traducción de la que compuso Guido Colona, impresa en Toledo en 1512, y en Medina del Campo en 1587. El mismo biógrafo afirma haber sido también maestro de Núñez, además de Nebrija, Lucio Marineo Sículo, y expresa ser el año de su muerte el de 1535. Diego Ignacio de Góngora, en sus *Adiciones* al libro de *Varones ilustres en letras*, de Caro, habla extensamente de este notable cultivador de las Letras latinas, tan insigne por su saber.

– Núñez Delgado (Gaspar): *Biog.* Escultor español. Vivió en el siglo xvi. Fué vecino de Sevilla, discípulo de Pedro Delgado, y tal vez su pariente. Tuvo más inteligencia en la Anatomía que su maestro; dió más naturalidad y gracia á sus estatuas, mejores proporciones y mejores partidos de paños. Ceán Bermúdez decía en 1800: «La estatua de San Juan Bautista en el desierto, del tamaño del natural, que trabajó para un altar del monasterio de las monjas de San Clemente de Sevilla, estofada de mano de Francisco Pacheco, es una de las grandes obras de escultura que hay en aquella ciudad, y acredita á su autor por uno de los mejores profesores de la Andalucía y aun de toda España. He visto en poder de un aficionado un crucifixo como de á tercia firmado de su mano en la cruz, que era una cabal prueba de su saber é inteligencia del desnudo. Pero no he podido descubrir ninguno de los Eccehomos que dice Pacheco hacía con gran acierto en barro. O habrán perecido por la materia, ó habrán salido fuera de la ciudad, como otras muchas preciosidades de las bellas artes, que se llevaron los extranjeros de Sevilla.» El mismo biógrafo refiere esta anécdota: «Tuvo Gaspar estrecha amistad con el célebre poeta Hernando de Herrera, que hacía de inteligente en pintura y escultura; y como un día de los muchos que concurría á su obrador se hubiese dilatado más de lo ordinario en hablar decisivamente de esta última profesión, Núñez, que había oído con paciencia sus equivocaciones, por no decir desvaríos, le presentó dos modelos para que eligiese el mejor; y habiendo tenido la desgracia de preferir el peor, conoció la prudencia de su amigo y tuvo que confesar su ignorancia.»

– Núñez de Oria (Francisco): *Biog.* Médico y escritor español. N. en Casarrubios del Monte (Toledo). Vivió en el siglo xvi. Poseyó el título de Doctor en Medicina, y fué un excelente poeta latino. En este último idioma compuso sus *Lyræ heroicæ libri XIV* (Salamanca, 1581, en 4.°), que recuerdan las hazañas de Bernardo del Carpio, en versos hexámetros. En castellano escribió: *El regimiento y avisos de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos de la sanidad, comprobados por los más insignes y graves doctores* (Madrid, 1569, en 8.°, y 1572, en 8.°). En otra edición posterior incluyó el *Tratado del uso de las mujeres* (Medina del Campo, 1586, en 8.°). Algunos dan á este escritor los apellidos de *Núñez de Coria*.

– Núñez de Osorio (Alvar): *Biog.* Magnate castellano. V. Alfonso XI, rey de Castilla.

– Núñez de Pineda y Bascuñán (Francisco): *Biog.* Historiador español. N. en Chile, probablemente en la ciudad de Chillán, donde residían sus padres, por los años de 1607. M. en 1676. Era su madre una señora principal apellidada Jofré de Loaisa, descendiente de uno de los más distinguidos conquistadores de Chile. Su padre, Alvaro Núñez de Pineda y Bascuñán, era un militar andaluz envejecido en el servicio del rey durante más de cuarenta años. Su nombre se encuentra consignado en los documentos referentes á la guerra araucana, y aun en los poemas en que esta guerra fué cantada. Francisco, á ejemplo de su padre, sentó plaza en el ejército español que sostenía la guerra contra los indomables indios araucanos. Prisionero de éstos en la batalla de las Cangrejeras en mayo de 1629, permaneció entre aquellos bárbaros algunos meses, y al fin fué rescatado por su familia. Bascuñán siguió sirviendo en el ejército español, se ilustró por buenos servicios, obtuvo el título de Maestre de Campo y el cargo de gobernador de la plaza de Valdivia, que desempeñó corto tiempo. Su nombre, sin embargo, sería casi desconocido si no hubiese dejado un libro titulado *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, obra en que un lector atento descubre en casi todas sus páginas una noticia interesante para la historia nacional de Chile. Bascuñán vivió entre los araucanos y conoció mejor que nadie sus costumbres, hábitos y preocupaciones. Por esto los da á conocer con bastante exactitud. Aunque puso en ejercicio todos los recursos de su imaginación para engalanar sus cuadros, el lector distingue en ellos la verdad y la separa de los adornos retóricos. Las fiestas de los indios, sus juegos y borracheras, su vida doméstica, su sistema de guerra, su industria, su organización política y hasta su carácter están bosquejados con gran riqueza de pormenores y con cierto arte que hace interesantes sus descripciones. No son menos notables las noticias que dejó en su libro acerca de la colonia española de Chile y de su gobierno. Bascuñán denuncia los abusos del sistema de encomiendas, la codicia de los encomenderos, la rapacidad de los que traficaban con los indios y el mal pago que se daba á los buenos servidores del rey, mientras eran premiados algunos hombrecillos desprovistos de todo mérito. Cuando quiere justificar sus opiniones recuerda en su apoyo algún hecho histórico más ó menos curioso é interesante. Como escritor, el autor del *Cautiverio feliz* debe ocupar un puesto importante en la historia de la literatura castellana. Su libro se publicó en Santiago de Chile en 1863.

– Núñez de Reinoso (Alonso): *Biog.* Novelista y poeta español. N. en Guadalajara, según Nicolás Antonio. Floreció en los comedios del siglo xvi. Cuando escribió su *Clareo y Florisea* hacía muchos años que se hallaba en Venecia, al parecer ó fugitivo ó desterrado. Por lo que colegimos de sus obras poéticas, publicadas al mismo tiempo, había cursado las Leyes sólo para complacer á sus padres; pero disgustado de la aridez de este estudio, y sin vocación para la carrera eclesiástica, que se le propuso, se encontró sin sentirlo ya harto adelantado en edad para emprender la de las armas; así pasó sus mejores años, bastante azarosos, debiendo luego acogerse á la merced de una señora que le mantenía. Echase de ver que se hallaba violento, según lo quejumbroso de sus composiciones, reducidas en su mayor parte á llorar ausencias de las personas sus allegadas, á renovar memorias de su patria y de Ciudad Rodrigo, y á echar de menos los solaces de la juventud en casa de su amigo Feliciano de Silva. Compuso una comedia dirigida al duque del Infantado, la cual probablemente se habrá perdido, pues no pudieron sus amigos recabar de él que la publicase. «Según él mismo declara, ha dicho Aribau, en la *Historia de Clareo y Florisea* se propuso un fin moral, evitando las vanidades que tratan los libros de caballerías. Algo se le pegó, sin embargo, de esta lectura favorita de su época; en los últimos capítulos sobre todo decae visiblemente su fuerza de sensibilidad, y se remonta por la región fantástica de las visiones y encantamientos. Por de contado, el anacronismo de las costumbres descritas chocará ahora á primera vista, cuando entonces era moneda corriente. A la mitad de la narración desaparecen sus dos héroes; queda la desventurada Isea; pero convertida está desde aquel momento en mera espectadora, pierde todo el interés que pudo haber excitado. Se presenta, en fin, un nuevo personaje enteramente caballeresco, que va en demanda de aventuras, ni más ni menos que Amadís, Esplandián y D. Cirongilio de Tracia. Es verdad que el libro se titula primera parte y promete la segunda; pero mucho dudamos que á haberse éste escrito hubiera el autor sabido volver al camino de donde tan fuera de sazón se quiso extraviar. A pesar de todo, la historia de los amores de *Clareo y Florisea* es producción notable por más de un concepto. El lenguaje cobra frecuentemente algún calor, y tiene rasgos de verdadera pasión. La tela se trama bien hasta que el urdimbre se rompe; hay sucesos bien inventados y desenvueltos con artificio. Si no nos engañamos, allí está el embrión de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*; en ellos por lo menos hay tanta semejanza que, si no son imitaciones, parecen reminiscencias. Elogiaron la obra en sendos sonetos un caballero cuyo nombre se encubre para mayores cosas, y en su propia lengua toscana Ludovico Dolce, fecundísimo poeta de aquel tiempo.» El libro lleva el título de *Los amores de Clareo y Florisea y las tristezas y trabajos de la sin ventura Isea, natural de la ciudad de Efeso*. Imprimióse por vez primera en Venecia (1552, en 8.°), siendo hoy rarísima esta edición. Al año siguiente se publicó en París una traducción francesa hecha por Jacques Vincent. Declara Núñez que tomó la idea de un libro italiano titulado *Razonamientos de amor*, que sería quizás el publicado en el mismo lugar y año entre las obras de mícer Agnolo Firenzuola. Dedicó su novela sentimental al muy magnífico señor Juan Micas, noble veneciano amante de la literatura española, al que Feliciano de Silva dedicó también su segunda parte de *La Celestina*, y del cual dice Reinoso en su dedicatoria, firmada en Venecia á 24 de enero de 1552: «Luego que tomé la pluma en la mano, fué con propósito de componer aquesta obra, debajo del nombre y favor de vuestra merced; porque de otra manera no tuviera yo presunción de publicalla ni de sacalla á luz; y esto con tener por cierto que vuestra merced, usando y haciendo su mismo oficio, la favorecerá en público y reprehenderá en secreto.» Envió igualmente su libro á Madrid con una carta, que en él se ve impresa, á D. Juan Hurtado de Mendoza, señor del Fresno de Torote, llamado en su tiempo *el Filósofo*, y conocido en la república literaria por haberle dirigido Eugenio de Salazar su famoso papel de los *Catariberas*, que por error se atribuyó al autor de la *Vida del Lazarillo de Tormes*. En esta segunda dedicatoria se halla otra prueba de que Reinoso era modesto en grado sumo, pues siempre temió dar á la imprenta sus producciones, y declara que la razón de publicar la novela no fué otra que la de «querer servir en algo á este caballero (Juan Micas), á quien esta obra va dirigida en lugar de otros servicios que, los que pueden en la tierra más que yo, le suelen hacer, porque yo le tengo tanta obligación, que no solamente doy por bien empleado todo el tiempo que en ello he gastado, pero soy cierto que jamás me pesará de lo que hice en su servicio, sino de lo que no pude hacer.» Amigo ó protegido de D. Pero Vélez de Guevara, Alvaro de Loaisa, D. Francisco Caravajal y Antonio de Cáceres, suplica á Hurtado que en su nombre les dé su besamanos, y si no los viere, los avise de su memoria cuando los escribiera á donde se hallaren. Aunque Núñez no se libró por completo de la influencia de los libros de caballerías, como lo acredita el análisis de su novela hecho por Aribau; era sin duda enemigo de ellos, pues en la carta dirigida á Micas, que va al frente de sus producciones en verso, dice, refiriéndose á *Los amores de Clareo y Florisea*: «Ninguna cosa hay en toda aquella historia que no tenga algún ejemplo para bien vivir. Por lo cual, quien á las cosas de aquel libro diere nombre de las vanidades de que tratan los libros de caballerías, dirá en ello lo que yo en mi obra no quise decir.» La *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira prestó un buen servicio á las letras españolas publicando de nuevo (t. III, pág. 431 y siguientes) la *Historia de los amores de Clareo y Florisea*, que era ya conocida de muy pocos. Pero Núñez fué además un poeta de no escaso mérito. Ya en su novela incluyó algunos versos, de los que decía en la carta á D. Juan Hurtado de Mendoza: «Solamente digo, que algunos versos que van escritos al estilo italiano, tienen y llevan la misma falta que vuestra merced les solía hallar, que era que sonaban algo en la sexta á las coplas de arte mayor, y la causa hallábamos que era el gran uso que de aquellas coplas españolas había tenido. Y con esto y con mi conocimiento, el sabio lector en este mi yerro no debe ponerme culpa.» Esto lo decía en Venecia á 1.° de mayo de 1552. En la edición de su novela hecha en aquel año y en aquella ciudad, siguen á dicha producción, como expresa la portada de ésta, *otras obras en verso, parte al estilo español y parte al italiano*. En efecto, pasando hojas se halla á continuación de la novela otra portada que dice así: *Libro segundo de las Obras en coplas castellanas y versos al estilo italiano*. Viene luego una dedicatoria de las *Cosas de verso, dirigidas al mismo señor J. Micas*. Y dice el autor: «Estas *Obras de poesía* yo las tengo por más graves de lo que las personas que no las entienden piensan; porque en ellas se han hallado señalados Varones y hombres de gran erudición. Es bien verdad que sería menester que fuesen buenas y llenas de gracia y linda inven-

ción, lo cual en estas mías falta; y ansí lo conozco mejor que otro ninguno conocerlo puede; porque como sea cosa natural yo no puedo más, aunque lo trabajo, deseando que lo que hago pueda parescer y salir á luz; y si para podello hacer, esto que escribo, tiene algo bueno, es ser fácil y claro, la cosa que más me contenta... Yo no sé enmendar aquello que no sé hacer.» Las poesías ocupan unas 128 páginas. Del carácter general de las mismas se habla más abajo. Dos de ellas (dos romances) se reprodujeron en el tomo XVI (págs. 418 y 642) de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira; otras pueden verse en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. III, pág. 988 y siguientes), donde se hallarán romances, epístolas y cartas en verso, glosas, la *Egloga de los dos pastores Balteo y Argasto*, una fábula titulada *Muerte de Lágrimas y Diana*, etc. Núñez tuvo en Italia gran crédito de poeta ingenioso, como lo demuestra la obra de Ortensio Lando que lleva el título de *Cathaloghi* (Venecia, 1552), donde pone á Alonso Núñez con Garcilaso entre los más famosos poetas de España. Los autores del *Ensayo de una biblioteca*, tratando de dos octavas de Reinoso, escriben: «Estos, como todos los versos de Núñez Reinoso á la italiana, sobre saber mucho en sus apoyos y mensura al verso castellano de arte mayor, generalmente son desapacibles y mal compensados, aunque la sentencia y espíritu de ellos tenga siempre merecimiento y participe del carácter de la poesía del autor, que es ser siempre todo bien sentido.» El nombre del Núñez de Reinoso, como autor de la novela citada, y no como poeta, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– NÚÑEZ DE SEPÚLVEDA (MATEO): *Biog.* Pintor español. N. en Cádiz en 1611. M. en Madrid en 1660. Era un buen pintor al fresco. Dibujaba con gran talento, pintaba con facilidad y componía bien sus cuadros. Los que dejó en Madrid y Cádiz demostraron que hubiera alcanzado mayor gloria si no se hubiese dejado guiar siempre por el interés. Felipe IV le nombró en 1640 su pintor, dorador y maestro mayor de la pintura de las armadas del Mar Océano, galeras de España, galeones de la Plata que iban á Tierra Firme, escuadras reales de factorías y demás bajeles, en atención á su mérito y habilidad, y á haber ofrecido al rey en ocasión de guerra 500 ducados pagados al contado. Este título original, que vió Ceán en Sevilla, donde residía Núñez, está firmado de la real mano y expedido en 7 de marzo del mismo año. Contiene muchas prerrogativas, y la singular de que sólo Núñez haya de pintar las banderas, estandartes y otras obras que se ofrezcan hacer en las naos: que se hayan de tasar por dos profesores, uno por parte del rey y otro por la suya, y, en caso de discordia, que se nombrará otro tercero, y que lo que tasen se le pague sin descuento alguno. Principió en Cádiz á ejercer su empleo el año 1641 en unas banderas que pintó al aguazo para los navíos del rey con las figuras de *Santiago* y de la *Concepción*, y se le pagaron por ellas 1350 rs. en 5 de abril del mismo año. Estas figuras tenían correcto dibujo y muy buen colorido, y estaban pintadas con libertad é inteligencia, sobre el método de pintar sargas, usado en Andalucía desde muy antiguo, con el que se soltaba la mano, como dice Pacheco.

– NÚÑEZ DE VILLAIZÁN, VILLASÁN Ó VILLASANT (JUAN): *Biog.* Alguacil mayor de Castilla, á quien sin pruebas se cuenta entre los historiadores españoles. Vivió en el siglo XIV, y ejerció el cargo de alguacil mayor de la Casa Real en los días de Enrique II, que gobernó desde 1369 hasta 1379. Es uno de los varios autores á quienes se han atribuído las *Crónicas* de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. Las tres primeras, generalmente conocidas por el nombre de las *Tres Corónicas*, se hallan con el siguiente título en un códice de la biblioteca que fué de los duques de Osuna (hoy adquirida por el Estado): *Corónica del muy noble rrey D. Alfonso, emperador, en la cual sse contiene la Corónica del rrey D. Sancho, su fijo, et del rrey D. Ferrando, su nieto, fasta que el dicho rrey D. Ferrando ouo un fijo quel' llamaron D. Alfonso.* Este códice, de fines del siglo XIV, había pertenecido á D. Iñigo López de Mendoza (véase), marqués de Santillana, por orden del cual le revisó (1443) Juan de Salcedo, quien rectificó algunos pasajes, puso título á varios capítulos y notó al final los errores y omisiones de la obra. Otro códice que en Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional, y que parece haber sido propiedad del erudito Pellicer, de cuya letra lleva por las márgenes algunas anotaciones, encierra, además de las *Tres Corónicas*, la de Alfonso XI, sin más división ni prólogo especial que el epígrafe necesario para significar que empieza otro reinado. Finalmente, la Biblioteca del Escorial posee cuatro distintas copias de las *Tres Corónicas*, copias que no carecen de mérito y que son preferibles á la primera edición que de las mismas se hizo por medio de la imprenta. El primer editor de las *Tres Corónicas* fué Miguel de Herrera, vecino y alguacil de la chancillería de Valladolid. En exposición elevada al príncipe D. Felipe, en los comienzos de 1553, manifestaba que los «había recopilado y puesto en perfición con mucho trabajo.» En realidad se había limitado á quitar al lenguaje su antiguo sabor y gallardía, afeando así la obra del siglo XIV. En el prólogo de los códices citados se declara que las *Tres Corónicas* se escribieron por orden de Alfonso XI de Castilla, cuando ya éste había merecido el sobrenombre de *Conquistador*, es decir, á fines de su reinado, que acabó en 1350. Impresa la obra por Herrera (Valladolid, 1554), cundió en el siglo XVI, á pesar de lo dicho, la opinión de que Herrera había sido algo más que simple editor de las *Tres Corónicas*. Cambióse de dictamen cuando el diligente Pellicer, dando noticia de un antiguo códice en que se contenían, las atribuyó á Fernán Sánchez de Tovar (véase), agregando que de ellas se habían recopilado las que de dichos monarcas corrían impresas. Declaró Nicolás Antonio poco después (*Bibliotheca Vetus*, lib. IX, cap. VII) que la fama vulgar señalaba á Sánchez de Tovar por autor de dichas *Crónicas*. No fué otro el parecer de los eruditos en todo el siglo XVII y los comienzos del XVIII; pero en 1726 la Academia Española sacó á luz el primer tomo del *Diccionario de la lengua castellana*, en el que se leía: «Chrónica del rey don Alfonso X: de Juan de Villaizán. – Chrónica del rey don Sancho IV: del mismo autor. – Chrónica del rey don Fernando el IV: del mismo autor. – Chrónica del rey don Alfonso Undécimo: del mismo autor.» Declinando ya el siglo XVIII, se imprimieron las *Memorias históricas del Rey don Alfonso el Sabio*, escritas por el marqués de Mondéjar, quien no pensaba como los académicos de la lengua, pero tampoco como Pellicer y Nicolás Antonio, llegando á decir que no había «fundamento alguno para poder atribuir á Fernán Sánchez de Tovar las *Tres Corónicas*.» No determinó, sin embargo, Mondéjar quién era su verdadero autor, ni destruyó la opinión de Pellicer de tal manera que impidiese á Clemencín, académico de la Historia, el reproducirla, con lo cual pareció rehabilitarse dicho juicio entre los escritores nacionales. El mismo Pellicer atribuía también á Sánchez de Tovar la *Crónica de Alfonso XI*, que en el códice hallo á continuación de las *Tres Corónicas*. La Academia de la Lengua admitía igualmente, como se ha visto, un solo autor para las cuatro crónicas, aunque suponiendo que este autor era Villaizán. Tal era el parecer de la Academia en el primer tercio del siglo XVIII; mas en la presente centuria, al publicar no hace muchos años el *Catálogo de autoridades de la lengua*, se rectificaba á sí misma citando á nombre de Núñez de Villaizán sólo la *Crónica del Rey D. Alfonso XI*. En época anterior había probado Amador de los Ríos la falsedad de tal juicio (*Historia crítica de la literatura española*, t. IV, págs. 370-371). En efecto, que Juan Núñez no fué autor de la *Crónica de Alfonso XI* lo había ya presumido Cerdá y Riu en el prólogo de su excelente edición de dicha *Crónica* (Madrid, 1787), declarando que *no eran muy claras las palabras* en que parecía fundarse esta creencia. Cierto que posteriormente la mantuvieron, además de otros muchos, sin manifestar duda alguna, Puibusque, Ticknor, Clarús y la Academia Española; pero todos se equivocaron grandemente. Pruébanlo en primer término las palabras siguientes del prólogo de la *Crónica*, más moderno que el texto de la misma: «El muy noble señor don Enrique de Castiella et de Leon mandó á don Johan Núñez de Villazán, alguacil mayor de la su casa, que la *fisiese trasladar en pergaminos*; et Johan Núñez fízolo así, segund se lo mandó el rey su señor; et *fizola trasladar et escribióla Ruy Martínez de Medina de Rioseco.*» En el último capítulo de la *Crónica* (en los manuscritos más antiguos) consta además que Alfonso García de Cuéllar, escribano de Enrique II, *mandó trasladar* esta misma obra. Es, pues, verosímil que Juan Núñez, habiendo recibido del rey dicho encargo, lo transmitiera en seguida al dicho escribano, y que éste cuidara de la fidelidad y esmero de la copia, hecha por Ruy Martínez. Por otras razones que el lector hallará en la *Historia* de Amador de los Ríos, se adquiere además el convencimiento de que la *Crónica de Alfonso XI* se escribió antes de 1350, cuando todavía Enrique II no pensaba en ser rey, cuando quizá Juan Núñez era muy niño. Nótese, por otra parte, que los documentos antiguos dan á este último el apellido de *Villazán* y no el de *Villaizán*. De todo esto se deduce cuán de prisa han caminado los que, como la Academia, atribuyen la *Crónica de Alfonso XI*, sin citar prueba ninguna, á Juan Núñez. Sin embargo, el nombre de éste, como se ha dicho más arriba, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*.

– NÚÑEZ DE ZAMORA (ANTONIO): *Biog.* Sabio español. N. en Salamanca ó en Zamora. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Estudió en la Universidad salmaticense, de la cual fué sucesivamente catedrático de Medicina, Matemáticas y Astrología. Era Dr. en Medicina y maestro de Artes y Filosofía. Después de leer sus obras sobre los cometas, se hace difícil comprender cómo un hombre de tan profundos conocimientos en Matemáticas y Astronomía, y de tanta erudición, incurre en el error de investigar detenidamente la significación y efectos de los cometas, según los más vulgares principios de la Astrología. Su análisis astronómico del cometa de 1603 puede ponerse al lado de lo que escribieron los más afamados astrónomos y matemáticos de Europa; sus observaciones sobre el curso, paralaje y demás circunstancias del mismo son profundas y encuentran las dificultades del sistema científico dominante á la sazón; pero todos estos méritos quedan eclipsados por su fe en la Astrología. En la interpretación del cometa, lo mismo que en la de las conjunciones, elogia desmesuradamente la grandeza de la Monarquía española y de Felipe III, á quien dice con motivo de la expulsión de los moriscos: «Continúe V. M. con este valor; y como no se le ha dado nada por tributos perdidos y por dejar yerma su tierra de vasallos y de quien la labre y cultive, esto no dé cuidados á V. M.»; y todavía anuncia, de conformidad con lo que dicen los astros, que se esperan cosas mayores. Núñez dejó estas obras: *Prognóstico del eclipse del sol que se hizo el año de 1600 á 10 de julio, y del de la luna á 29 de enero* (Salamanca, 1600, en 4.°); *Antonii Nuñeza Çamora, Salmaticensis, doctoris medici, Artium et Philosophiæ Magistri publici Philosophiæ professoris, olim Medicinæ, et nunc primariam Astrologiæ Cathedram Salmanticæ moderantis. Liber de cometis in quo demostratur cometam anni 1604 fuisse in firmamento. Y en romance el juyzio de la máxima conjunction del año de 1603 y de este mismo cometa y de la conjunctión de Júpiter y Marte que le incendió* (Salamanca, 1610, en 4.°). Contiene esta obra cuatro libros: los tres primeros en latín, y el cuarto en castellano. El lib. I tiene cinco caps., en que trata de la naturaleza, principio, materia y causas finales de los cometas. El II, en cuatro capítulos, trata del lugar de su generación, del movimiento y paralaje y de la relación que hay entre ésta y la distancia del cometa al centro del mundo. El III tiene 24 caps., y trata de las posiciones de los cometas en los 12 signos y de sus significaciones. El lib. IV, dividido en cinco capítulos, trata particularmente del cometa de 1604, de su comparación con otros anteriores y de sus predicciones. Basta leer este análisis del libro para comprender que la primera parte está destinada á los hombres de ciencia y la segunda al vulgo.

– NÚÑEZ-GAONA (MANUEL): *Biog.* Marino español. N. en Rioseco. M. en Cartagena á 14 de agosto de 1813. Muy joven todavía se cruzó como caballero de Justicia en la religión de San Juan, sentando después plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (8 de junio de 1758), y, practicados los estudios elementales, embarcó por primera vez en el navío *Princesa*, de la división del jefe de escuadra conde de Vega-Florida, con la que cruzó sobre los cabos San Vicente y Santa María para proteger la recalada

de las embarcaciones del comercio, procedentes de América; y después, unida su división á la escuadra del mando del marqués de la Victoria, salió para Nápoles, y al año siguiente condujo en la misma, desde dicho punto á Barcelona, á Carlos III, regresando después á Cádiz con el navío de su destino y siendo desembarcado por su desarmo. Volvió á tener destino en los navíos *Tigre* y *Héctor*, destinados al corso contra moros, y ayudó á una presa hecha á los muslimes en el Cabo de San Vicente, y á la de una goleta argelina en las aguas de Alicante. Protegió nuestro comercio en las costas de Galicia y Mar Cantábrico, sosteniendo diversas acciones contra los buques de guerra ingleses que bloqueaban las mismas. En 1772 se le confió el mando de la galeota *San Carlos*, con la cual siguió el corso contra moros y apresó una goleta argelina con 58 hombres de dotación; también extrajo debajo de las baterías de Argel una escampavía enemiga, á la que prendió fuego por orden de su jefe. Ascendió á teniente de navío (1774), y en el mismo año se le confirió el mando de la urca *San José*, con la cual condujo azogues á Veracruz, y regresó á Cádiz; pasó luego á mandar el jabeque *Garzota*; con él cruzó en el Océano y Mediterráneo, y habiendo ascendido á capitán de fragata (1779) se le confirió el mando de la nombrada *Santa Mónica*, perteneciente á la escuadra del mando de Luis de Córdoba, con la que salió á la mar al rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña. Asignado á la división mandada por el Teniente General Antonio de Ulloa, pasó á cruzar sobre las islas Terceras, y separado de los demás buques á consecuencia de un recio temporal, en 14 de septiembre del referido año fué apresado por una fragata de guerra inglesa de superior porte. Núñez quedó prisionero, y con el resto de su dotación fué conducido á Plymout, desde donde regresó á Cádiz. Vista y examinada su conducta en Consejo de guerra de generales, salió absuelto de todo cargo. En 22 de mayo de 1782 se embarcó de segundo comandante del navío *Trinidad*, de la insignia y escuadra de Luis de Córdoba, que bloqueaba á Gibraltar, y se halló en el combate que dicha armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho, en octubre del mismo año. En seguida se le dió el mando del navío *Santa Isabel*, perteneciente á la misma escuadra, que prosiguió el bloqueo y ataques á Gibraltar hasta que se hizo la paz. En 1784 se le nombró Mayor general del departamento de Cádiz, y al poco tiempo se le confirió el mando del apostadero y fuerzas navales de Algeciras, con las que protegió nuestras posesiones y plazas de Africa; atacó repetidas veces las baterías de Argel, y hostilizó otros puntos de la costa de Berbería. Ascendió á brigadier (1787), y en seguida fué electo Mayor general de la armada, cargo que siguió desempeñando después de su ascenso á jefe de escuadra (1793), y que ejerció con celo, acierto y reconocida capacidad, citándose su época como el tipo de la rigidez de las consultas, la justicia en los informes de los oficiales, y el tino y buen acuerdo de todos los negocios en que tenía que intervenir como asesor del director general. Fué promovido á Teniente General en la promoción de 5 de octubre de 1802, y cesó en el desempeño de la mayoría general de la armada en 11 de junio de 1803. Nombrado en 1809 Capitán General de marina del departamento de Cartagena, sirvió este cargo hasta 1812.

– Núñez Pedroso (Francisco): *Biog.* Militor español. Vivió en el siglo XVI. Tenía en América el grado de capitán en la tropa de Gonzalo Jiménez de Quesada. Asistió con lucimiento en el Nuevo Reino de Granada á todas las contiendas con los indios, desde la época de la conquista hasta 1551, año en que pidió licencia para fundar una ciudad en la orilla izquierda del Magdalena, cerca de la tierra que habitaban los indios gualíes. Le concedieron el permiso, y, buscando un sitio ameno en tierras del cacique Marquetá, fundó allí una ciudad en 28 de agosto de aquel mismo año, bajo la advocación de San Sebastián, á quien solían encomendarse los heridos de flechas envenenadas. Años después trasladaron la población á las inmediaciones del rió Gualí, y la llamaron Mariquita, unos dicen que por corrupción de Marquetá, y otros por llamarse Mariquita una de las indias que llevó Gonzalo Jiménez de Quesada entre su servidumbre cuando fué á fundar segunda vez la ciudad.

– Núñez Pinciano (Fernán): *Biog.* Célebre escritor y polígrafo español. V. Núñez de Guzmán (Fernando).

– Núñez Quílez (Cristóbal): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Daroca (Zaragoza). Vivió en el siglo XVII. Tuvo aplicación á la Historia é ingenio ameno para la Poesía. Hacia fines del siglo XVII escribió: *Antigüedad de la nobilísima ciudad de Daroca y argumento historial y jurídico en defensa de sus seis insignes Iglesias parroquiales* (Zaragoza, 1691, en 4.°). Impugnó varios asertos de esta obra el Dr. Antonio Lasala y Gil. Publicó Núñez además varias poesías, entre ellas las tituladas *Sagrados elogios del nacimiento de Cristo* (Zaragoza, 1690, en 4.°).

– Núñez Robres (Lázaro): *Biog.* Compositor español. N. en Almansa (Albacete) á 1.° de junio de 1827. Estudió en Madrid Filosofía y primer año de Leyes en la Universidad de Valencia; pero la afición que tenía por la Música le decidió á matricularse en Madrid como alumno del Conservatorio (1846), ingresando en la clase de composición del maestro Carnicer, en la de piano de Albéniz, y en la de canto de Saldoni. Sus estudios fueron bien aprovechados, sobre todo en la composición y en el piano, pues que apenas terminados dióse á conocer en el Teatro de la Zarzuela de Madrid con las siguientes, que obtuvieron un lisonjero resultado para su autor: *Un sobrino, Tal para cual* y *El alférez*. También en el Teatro del Circo del citado Madrid se representaron con el mismo éxito las zarzuelas *Por un paraguas* y *El primer vuelo de un pollo*. Compuso también varias fantasías para piano sólo sobre motivos de óperas; melodías para canto y piano, entre las que se cuentan las *Auras de abril*; canciones andaluzas, como *La navaja* y *El cigarro*, y una colección de piezas sobre motivos populares, titulada *Recuerdos de mi patria* y *Una tarde en Avapiés*, en las cuales demostró haber hecho un estudio acertado acerca de la referida música popular española. Más tarde publicó una obra intitulada *La música del pueblo, Colección de cantos españoles* (Madrid, 1869), con un prospecto muy bien razonado en apoyo de la importancia que tiene dicha música, y en cuyo primer tomo había 50 cantos, todos con sus respectivos títulos. Núñez Robres fué (1879) en Madrid maestro compositor y director de orquesta del Teatro Español.

– Núñez Salaciense (Pedro): *Biog.* Matemático portugués. N. en Alcázar de la Sal en 1492. M. en Coimbra en 1577. Estudió Filosofía y Medicina en Lisboa; recibió el grado de Doctor y explicó una cátedra de Filosofía desde 1530 á 1533. Aplicóse especialmente al estudio de las Matemáticas, y obtuvo la primera cátedra de Coimbra en 16 de octubre de 1544, conservándola hasta el año de 1562, en que fué jubilado por su avanzada edad. Sobresalió en todas las ciencias exactas y en sus aplicaciones, no sólo por sus grandes conocimientos, sino por el ingenio que demostró en la perfección de los métodos y en la resolución de los problemas. Inventó el instrumento que lleva su nombre ó el de *Nonius* en latín, para la medición de fracciones, instrumento utilísimo que no ha podido modificar un progreso de tres siglos; refutó y corrigió sabiamente á Oroncio Fineo en muchos puntos matemáticos y en la retrogradación de la sombra en los cuadrantes solares; dió á conocer muchas y nuevas propiedades de las loxodromías; determinó la latitud por medio de dos alturas, del Sol y del azimut; resolvió el problema del menor crepúsculo, que se ocultó por bastante tiempo al gran Bernouilli casi dos siglos después, y corrigió, perfeccionó é ilustró gran número de teorías y problemas de menor importancia, refutando las obras de Pedro Apiano, de Jacobo Tieglar y de Tartaglia. Comentó sabiamente las teorías de los planetas de Purbachio y anotó la *Mecánica* de Aristóteles, estudiando los movimientos de un buque de remos. Núñez debe figurar entre los primeros matemáticos del siglo XVI, y como uno de los que más trabajaron por el progreso de todas las ciencias en la teoría y en la práctica. El P. Deschales asegura que siempre durará en la posteridad la justa fama del nombre de Núñez, el cual ha merecido que le estudien y analicen los astrónomos y matemáticos más profundos, como Lalande y Baylli. Núñez escribió en portugués el *Tratado de la esfera con la teórica del sol y de la luna, y el primer libro de la Geografía de Claudio Tolomeo Alejandrino, sacados nuevamente del latín... y aumentados con muchas anotaciones y figuras para que más fácilmente se puedan entender. Tiene dos tratados que el mismo doctor hizo sobre la carta de marcar, en los cuales se declaran todas las principales dudas de la navegación con las tablas del movimiento del sol y su declinación, y el regimiento de la altura así al mediodía como en los otros tiempos* (Lisboa, 1537, en fol.); el *Tratado en defensa de la carta de marcar con el regimiento de la altura* (íd., íd., íd.): no ha podido hallarse esta obra, que cita Nicolás Antonio; su *Anotación á la Esfera de Juan Sacro Vosco* (Venecia, 1562 y 1565, en 8.°; París, 1577 y 1584), traducida al latín por Elías Veneto, que la imprimió en Colonia (1566), y el *Derrotero del Brasil*, libro que, según parece, no llegó á imprimirse. A Núñez se deben también estas obras escritas en latín: *De Crepusculis liber unus nunc recens et natus et editus. Item Alacem Arabis vetustissimi de causis Crepusculorum liber unus a Gerardo Cremonensi jam olim latinitate donatus nunc vero omnium primum in lucem editus* (Lisboa, 1542, en 4.°; Basilea, 1583 y 1592, en fol.): el tratado del crepúsculo es una de las obras más notables de Núñez, escrita con rigor matemático é ilustrada por multitud de figuras; ocupa todo el libro, excepto las diez últimas hojas, que contienen el trabajo de Gerardo de Cremona. – *De arte atque ratione navigandi libri duo, in quorum priore tractantur pulcherrima problemata, in altero traduntur ex mathematicis regulæ et instrumenta artis navigandi; quibus varia rerum astronomicarum phænomena circa celestium corporum motus explorare possumus* (Coimbra, 1546, en fol., y 1573; Basilea, 1566): el primero de estos libros, titulado *Rerum astronomicorum problemata geometrica*, tiene cinco figuras. El segundo, que lleva este título: *De regulis et instrumentis ad varias rerum tam maritimarum quam et cœlestium apparentias deprehendas, ex mathematicis, disciplinis*, se divide en 27 capítulos, que tratan sucesivamente de las cartas marinas, de los intervalos y diferencias de longitud, de la declinación del Sol y de la altura del polo, con el examen de todos los medios é instrumentos conocidos para calcular una y otra; de los lugares del Sol referidos al meridiano y al ecuador, y de los medios de apreciar estas distancias; y por último, de los rumbos, de su delineación sobre las cartas y de sus aplicaciones y apreciación. Termina con el análisis del problema del movimiento de los buques, explanado en cinco proposiciones. Esta obra fué traducida al francés con el título de *Traité de Pierres Nugues sur la Navigation*, y se conserva en la que fué Biblioteca de Colbert. – *De erratis Orontii finei mathematum Lutetiæ professoris, liber unus* (Coimbra, 1546): trata de los errores en que incurrió Fineo respecto de la duplicación del cubo, de la cuadratura del círculo y rectificación de la circunferencia, de las líneas proporcionales en el círculo, de los polígonos, del trazado de los relojes solares y de algunos movimientos celestes. El método es rigorosamente matemático, si bien entre las proposiciones intercala Núñez algunas con el nombre de *Reprehensio*. – *Annotatio in extrema verba capitis de climatibus Elio Vineto, interprete* (París, 1577): se incluyó en la obra titulada *Sphora Joanis de Sacrobosio emendata... adiumximus huic liber.., Petri Nounii Salaciensis, demostrationem eorum, quæ in extremo capite de climatibus Sacroboscius de inæquali climatum latitudine, eodem Vineto, interprete*. – *In theoricas planetarum Georhii Purbachii annotationes* (Basilea, 1566, en fol.), con 31 figuras: esta obra fué reimpresa por Máriz (Coimbra, 1578), traducida al portugués. – *Annotationes in Aristotelis. Problema mechanicum de motu navigii ex remis* (Basilea, 1566, en fol., y Coimbra, 1578). – *De Arte atque ratione navigandi libri duo. Ejusdem in theoricas Planetarum Georgii Purbachii annotationes, et in Problema Mechanicum Aristotelis de motu navigii ex remis annotatio una. Ejusdem de Crepusculis liber unus. Cum libello Allacen de causis Crepusculorum* (Coimbra, 1573, en fol.). – Finalmente, en castellano se publicó esta obra de Núñez: *Libro de Algebra en Arithmética y Geometría* (Amberes, 1564, en fol., y 1567, dos veces, en 8.°): el libro está dedicado al infante D. Enrique por medio de una epístola en que Núñez dice que tenía escrita esta obra hacía treinta años, pero que sus muchas ocupaciones

le habían impedido imprimirla. Añade que su objeto era aclarar la obscura doctrina de Lucas del Burgo, y que, habiendo redactado esta obra primeramente en portugués, la publicaba en castellano por ser esta lengua más universal. Se divide en cinco partes. La primera trata, en seis capítulos, del objeto del Algebra, de sus conjugaciones, reglas y ecuaciones en general; la segunda tiene 11 capítulos y explica las dignidades y los quebrados algebraicos; la tercera se ocupa de las operaciones y de las raíces, en 12 capítulos; la cuarta de las proporciones, en 15 capítulos; y la quinta de las igualaciones y de la resolución de problemas algebraicos por medio de la Geometría, y al contrario. Tiene 104 figuras. Termina con una advertencia al lector, en que juzga con gran acierto las obras de Algebra.

– NÚÑEZ VELA (BLASCO): *Biog.* Militar español. V. BLASCO NÚÑEZ VELA.

– NÚÑEZ VILLAVICENCIO (PEDRO): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1635. M. en la misma ciudad en 1700. Fué individuo de ilustre familia y caballero de la Orden de San Juan. Aprendió á pintar por afición y entretenimiento con Bartolomé Esteban Murillo, en lo que se dió tan buena maña y descubrió tales disposiciones que pasó de diversión á continuo ejercicio, como un verdadero profesor, todo el tiempo que permaneció en su patria; y aunque salió á campaña, volvió á pintar en Malta bajo la dirección de Matías Preti, también caballero de la misma religión y profesor muy acreditado en Italia; hizo con él muchos progresos, sobre todo en el claroscuro, que poseía Petri como discípulo que había sido del Guercino. Restituído á España volvió á seguir bajo la dirección de Murillo, que le amaba tiernamente. Concurrió con él al establecimiento de la Academia de Sevilla; asistió á su estudio público y contribuyó con dones á su conservación. En fin, vivió con tanta veneración y afecto á su maestro, que siempre estaba á su lado mereciendo su confianza y predilección, y así fué testigo de su testamento y le ayudó en su enfermedad hasta el último instante, pues falleció Esteban en sus brazos. Vino después á Madrid y presentó á Carlos II un gracioso cuadro, que debe de hallarse en el Real palacio de la capital de España, y representa unos muchachos andrajosos, copiados del natural, con tal gracia y verdad, que parecen de Murillo; y dice Palomino que regaló otro diferente al conde de Monterrey, gran aficionado y protector de las Artes. Después de haber servido al rey y á su Orden en empleos de distinción, falleció en Sevilla. Se le atribuyen unos cuadros de la vida de la Virgen, que se colocaron en el coro bajo del convento del Carmen Calzado de aquella ciudad, «y aunque imitan á Murillo en el colorido, ha dicho Ceán, no tienen el mérito del de los muchachos que está en palacio. Parece que fué excelente en los retratos, que hacía con espíritu, buena mancha y mucha semejanza. Conservo el suyo de tinta de china dibuxado por él mismo, que parece vivo.»

– NÚÑEZ Y DÍAZ (FRANCISCO DE PAULA): *Biog.* Poeta español. N. en Sevilla en 1766. M. en Granada hacia 1832. En la Universidad sevillana estudió Filosofía, Teología y Cánones. En la misma ciudad fué cura del Colegio náutico de San Telmo, y capellán de honor de S. M. en la Real capilla de Granada, en cuya Universidad enseñó Filosofía. Contóse entre los miembros de la *pléyade poética* de la escuela sevillana. Dicha *pléyade* designa la reunión de siete poetas (Arjona, Blanco, Reinoso, Lista, Roldán, Castro y Núñez) que, diversos en numen y fortuna, cautivaron desde luego la atención de todos caminando por muy diferente senda y con menor arrojo que la famosa *pléyade británica* de los lakistas. Desesperaba Núñez á los académicos por el incorregible desaliño de su elocución, y los sorprendía con sus imágenes nuevas y atrevidas. Lista, con evidente exageración, decía que en Núñez «hubiera tenido España el Píndaro del cristianismo, si su genio sublime y vehemente hubiese podido sujetarse al fastidioso, pero necesario, trabajo de la corrección.» En el t. LXVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira se publicaron cuatro bellísimas odas de Núñez: 1.ª *Adán admira la Naturaleza;* 2.ª *Las ruinas de Itálica;* 3.ª *A la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora;* 4.ª *Las bellezas poéticas del cristianismo sobre las de la gentilidad.*

– NÚÑEZ Y PERNIA (JOSÉ): *Biog.* Médico español. N. en Benavente (Zamora). M. en Madrid, ya anciano, en 10 de noviembre de 1879. Poseyó el título de marqués de Núñez. Habiendo obtenido el grado de Doctor en Medicina, dedicóse al ejercicio de su profesión según los procedimientos homeopáticos, y fundó la Sociedad Hahnemanniana Matritense, de la que era presidente honorario cuando ocurrió su muerte. A él se debió también la fundación del Hospital Homeopático de la capital de España, establecimiento en el que prodigó sus servicios á los enfermos. Fué senador, caballero gran cruz de la Orden de Carlos III y de la de Beneficencia. Poseía además la cruz francesa de la Legión de Honor. Dejó gran número de discípulos. Su cadáver recibió sepultura en uno de los ángulos del patio del citado Hospital Homeopático, y *La Ilustración Española y Americana*, revista madrileña, publicó su retrato y unos ligeros apuntes biográficos (23 de noviembre de 1879).

NUÑO (FRAY JOSÉ): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Borja (Zaragoza) en 1640. M. á 27 de marzo de 1725. Profesó el instituto de San Francisco de Paula en su convento de Cascante en 1665. Corrió con crédito la carrera del magisterio y fué lector jubilado, calificador de la Inquisición de Aragón y juez ordinario y examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza y diócesis de Huesca y de Barbastro. Tuvo el provincialato de Aragón y Navarra, y ejerció otros cargos. Escribió la obra titulada *Medicina Moralis tripartita, a contagio solicitationis comprehensæ in Diplomatibus Pontificis et a denunciatione in Santo Officio Confesarios tutius præservans. Juxta mentiem, et praxim Inquisitionis Hispanicæ* (Zaragoza, 1692, en 4.°).

– NUÑO ALFONSO: *Biog.* Guerrero castellano ó leonés. M. en 1143. Distinguióse en todos los hechos de armas realizados contra los musulmanes por Alfonso VII, rey de Castilla y León, hasta 1142. En premio fué nombrado gobernador de la fortaleza de Mora, de la cual se apoderaron los mahometanos; y esta pérdida pesó tanto en el ánimo del pundonoroso caballero, que formando una legión comenzó á guerrear por su cuenta, y decidió no presentarse al emperador (título usado por Alfonso VII) hasta haber lavado la mancha que, según él, obscurecía su honra y sus anteriores hechos. Tales y tan grandes fueron las proezas del castellano, que el rey le nombró alcaide segundo de la ciudad de Toledo, para dar á entender á Nuño que, lejos de estar airado contra él, comprendía que no había tenido culpa en la pérdida de Mora. Animado con aquella muestra de cariño, queriendo acreditar más y más que la merecía, con una hueste muy escasa y poco á propósito por el número de que se componía para emprender grandes hechos, penetró Nuño Alfonso en Andalucía y llegó hasta las murallas de Córdoba. Los musulmanes de esta ciudad, unidos á los de Sevilla, salieron al encuentro de los cristianos; pero el valor, la astucia, la intrepidez, la energía y la inteligencia de Nuño Alfonso aseguraron el triunfo. La pequeña hueste cristiana deshizo completamente á los dos ejércitos de Sevilla y Córdoba; ambos emires quedaron muertos en el campo de batalla, y sus cabezas fueron llevadas á Toledo, clavadas en dos largas picas. El emir de Córdoba llamábase Abén-Azuel, y Abén-Zeta el de Sevilla (1242). La entrada de Nuño en Toledo fué un verdadero y extraordinario triunfo. Hallábase allí la emperatriz, la cual, rodeada de toda la pompa de la corte y del real aparato, acompañada de damas y magnates, recibió con afecto al vencedor. Después todos pasaron á la catedral, donde el arzobispo, con el clero, entonó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la citada victoria. La reina Berenguela envió un mensajero al emperador, que á la sazón se hallaba en Segovia, y Alfonso VII se apresuró á trasladarse á Toledo. La emperatriz salió á recibirle, llevando á su lado á Nuño Alfonso. Este no gozó mucho su triunfo. Corría el año de 1143 cuando el emperador dispuso que Nuño Alfonso pasase al castillo de Piedra Negra, á fin de impedir que los musulmanes fortificasen el fuerte de Mora. Apenas había llegado Nuño con su hueste, cuando se comenzó una porfiada lucha cerca de Mora, entre algunos caballeros y una partida de jinetes mahometanos que al encuentro de los cristianos salieron mandados por Farax, alcaide de Calatrava. Nuño Alfonso resistió cuanto le fué posible, á pesar de la desigualdad de sus fuerzas militares, respecto de las que llevaba el enemigo; mas siendo imposible el vencer, se replegó á una altura denominada Peña del Ciervo, desde donde logró hacer grande estrago en los musulmanes, hasta que, cosido por innumerables saetas, perdió la vida. Muertos también los pocos soldados que le habían acompañado, Farax mandó coger el cadáver de Nuño Alfonso; y después de disponer que le cortasen la cabeza, la pierna y el brazo derechos, hizo colgar los sangrientos despojos en la más elevada torre de Calatrava. Pasados algunos días los remitió á las viudas de Abén-Azuel y Abén-Zeta. Luego fueron enviados á Marruecos y presentados al emperador Tachfín.

NUÑOA: *Geog.* Dist. de la prov. de Lampa, dep. Puno, Perú; 4 000 habits. ‖ Pueblo cap. de dist., prov. de Lampa, dep. Puno, Perú, sit. al N.E. de Lampa.

NUÑO-GÓMEZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Escalona, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 469 habits. Sit. en terreno llano, al pie de una sierra, cerca de Nombela. Cereales, garbanzos y seda. Esta v. fué aldea de Castillo de Bayuela, del que se emancipó en 1655.

NUÑOMORAL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregadas las aldeas ó alquerías de Aceitunilla, Asegur, Batuequilla, Cerezal, Fragoso, Gasco, Horcajada, Martilandrán, Rubiaco, Valdelazor y Vegas de Coria, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dióc. de Coria; 1 054 habitantes. Sit. en el país de las Jurdes, en terreno montuoso bañado por varios arroyos afl. del Alagón. Castañas, hortalizas, legumbres, aceite, frutas y algo de vino.

NUÑÚ: *Geog.* V. SAN VICENTE NUÑÚ.

NUOLEN: *Geog.* Aldea del municip. de Wangen, dist. del March, cantón de Schwys, Suiza, sit. al E.S.E. Lachez, en la orilla meridional del lago de Zurich. Establecimiento de baños.

NUORO: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Sassari, Cerdeña, Italia, sit. al N. del valle del Mannu; 7 000 habits. Fuentes minerales, canteras de mármol, minas de plomo y hierro sulfurosos.

NUPCIAL (del lat. *nuptiālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á las bodas.

... Inés falleció, y hay por lo tanto
Un cuerpo que llevar al camposanto.
Para ello se amortaja
Con el NUPCIAL vestido á la difunta; etc.
HARTZENBUSCH.

Una de las ceremonias NUPCIALES de la antigüedad pagana, era el solemne desceñimiento del cinturón de la novia; etc.
MONLAU.

NUPCIAS (del lat. *nuptĭas*, acus. de *nuptiæ*): f. pl. BODA.

La madrina, que en el art
Era una mujer machucha,
La leyó de pe á pa
La cartilla de las NUPCIAS.
QUEVEDO.

Este señor casado en segundas NUPCIAS con la señorita Diana de Montaud de Navailles,... anduvo bastante mal aconsejado en pedir la prueba del congreso, etc.
MONLAU.

NUPE: *Geog.* Río del Perú. Nace en la prov. del Dos de Mayo, dep. Huánuco. Recibe las aguas de los ríos Queropalca y Chota, que se unen antes, y después tributa sus aguas á la laguna de Lauricocha con un caudal mayor que éste: por consiguiente, el río Nupe debe considerarse como el origen del Marañón.

– NUPE: *Geog.* Est. del Sudán, Africa, sit. en ambas orillas del Níger, desde la confl. del Benué hasta los 9° 50' lat. N. Está separado al N. del Gando propiamente dicho, del que es tributario, por los ests. de Yauri y Borugung. Al S. confina con el Yoruba y el reino de Benin, al E. y N.E. toca en el Imperio de Sokoto. Su capital, Bida, es una gran población de más de 50 000 habits.

NUPSERA: f. *Zool.* Género de coleópteros de la familia cerambícidos, tribu pitecinos. Cabeza ligeramente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; frente subconvexa; antenas bastante robustas, finamente ciliadas por debajo, de la longitud del cuerpo en los machos y más cortas en

las hembras; lóbulos inferiores de los ojos medianos y transversales; protórax transversal, cilíndrico, con surcos transversales más ó menos marcados; élitros medianamente alargados, gradualmente estrechados por detrás, planos sobre el disco, aquillados lateralmente, con el ángulo externo espinoso y el sutural dentiforme; patas medianas; cuerpo medianamente alargado, poco pubescente ó lampiño.

Las especies de que se compone el género son todas de mediana talla, indianas unas, como la *Nupserha quadrioculata*, y africanas otras, como las *N. bidentada*, *N. impuctata*, *N. analis*, etc.

NURA: *Geog.* Río de la Rusia asiática. Lo forman el Nura-Churubai y el pequeño Nuia-Axchi-Su. El primero nace en los montes Tugumbai y Bich-Cheku; el segundo baja de los montes Yan-Cheku y Kara-Yel, y toma dirección al O.N.O. y al S.O. para unirse al anterior; el curso de uno y otro es de unos 250 á 260 kms. Luego se dirige al S.O. hasta la desembocadura del Issetboi, desde donde corre al N.N.O.; riega á Nurinsk y vuelve bruscamente al S.O. En esta última parte de su curso atraviesa los tres lagos de Urta-Chelkar, Yanibek-Chelkar y Cholak-Chelkar; después el de Kurgalyin, y al O. de este último desagua en el lago Denguiz por dos desembocaduras. Su curso es de 450 kms. desde la unión de los dos ríos que lo forman, y de más de 700 si se parte de la fuente de cualquiera de ellos.

NUREDINO MAHMUD (MELIK EL ADEL): *Biog.* Sultán de Siria y Egipto, de la dinastía de los Atabecks Zenhidas. N. en Damasco á 21 de febrero de 1116. M. en la misma ciudad á 15 de mayo de 1174. Hijo de Omad ed Din Zenhi, llamábase realmente Melik el Adel Nured Din Mahmud, pero es conocido generalmente entre los historiadores por el nombre de Nuredino, forma corrompida del que usó en vida. Su padre, gobernador de Mosul y su territorio, se había hecho independiente y había extendido su poder hasta Hems, Hamáh y Alepo. Nuredino le sucedió en 25 de septiembre de 1145, y dejando á su hermano mayor, Seif ed Din Hazy, que reinara pacíficamente en Mosul, se estableció en Alepo decidido á luchar sin tregua contra los cristianos, pues, dotado de clara inteligencia, conocía bien el antagonismo del Oriente y el Occidente. Había figurado ya en el sitio de Edesa, conquistada al conde Josselín. Este, que hubo de trasladarse á Tell-Bascher cuando perdió aquella ciudad, logró recobrarla, aprovechando las perturbaciones causadas por el asesinato del citado Omad. Al saberlo Nuredino partió de Alepo, llegó al pie de los muros de Edesa y acometió á la ciudad por todas partes. Los cristianos que la defendían resolvieron abandonarla abriéndose paso por la fuerza en las filas de los sitiadores, y, trabada la lucha en una de las puertas de Edesa, viéronse á la vez acometidos por los soldados de Nuredino y por la guarnición, á la que Josselín no había podido expulsar de la ciudadela. Casi todos los cristianos fueron exterminados; sólo unos 1 000 pudieron llegar á Samosata. Nuredino, para castigar á los habitantes de Edesa, que habían ayudado á Josselín en la reconquista de la ciudad por los cristianos, derribó las murallas y las torres, destruyó la ciudadela é incendió las iglesias. La pérdida de Edesa fué la causa principal de la segunda cruzada (V. CRUZADAS), en la que tomaron parte Conrado III, emperador de Alemania, y Luis VII, rey de Francia. Amenazado gravemente Nuredino por los cruzados, que llegaron á poner sitio á Damasco, se reconcilió con su hermano Seif ed Din, y los dos, al frente de numeroso ejército, lograron en pocos días que fracasara la empresa cristiana, objeto de preocupación para Europa y Asia. Los cristianos levantaron el sitio de Damasco; Nuredino en seguida se hizo dueño de varias plazas importantes del principado de Antioquía, y conducido por sus triunfos hasta las orillas del mar, que nunca había visto, se bañó en sus olas, queriendo así indicar que de él tomaba posesión. Arrasó (1148) el castillo de Arima, en el condado de Trípoli, y, habiendo sorprendido á un cuerpo de franceses en Yagra, degolló á la mayor parte, hizo á los demás prisioneros, y envió cautivos y una parte del botín, como regalo, á su hermano el sultán de Mosul, al califa de Bagdad y al sultán seljiúcida ó selyúcida. Del condado de Trípoli pasó al territorio de Antioquía. Asoló las cercanías del castillo de Harem, que defendía una de las fronteras, y acometió inmediatamente la plaza de Anab, situada en el otro extremo de la frontera cristiana. Raimundo, príncipe de Antioquía, que acudió á la defensa de la fortaleza y que era el más temido enemigo de los musulmanes, fué vencido y muerto (29 de junio de 1149), y entonces el vencedor pudo recorrer el principado de Antioquía entregando á las llamas todo lo que conquistaba. Arrasó ó ganó (1149-51) todas las plazas cristianas de la Siria septentrional, y, consolidado su poder en la Siria Libánica, ambicionó la posesión de Egipto, donde reinaban los fatimitas. Antes se apoderó de Damasco (1156), y se disponía á penetrar en Egipto cuando (1157) un espantoso terremoto conmovió toda la Siria, destruyendo las fortificaciones de Antioquía, Trípoli, Schizu, Hamáh y Hems, arruinando varias ciudadelas y causando desgracias en casi todas las ciudades. Nuredino reparó todos estos daños y ganó para sí Schizur y Bealbeck; pero acometido en 1159 por una enfermedad, perdió á Cesárea y Haram, reconquistadas por los cristianos. Además, Mirán Naser ed Din, uno de sus hermanos, sitió el castillo de Alepo, y Chyrkuh, tío del célebre Saladino, intentó apoderarse de Damasco. Recobrada la salud, continuó Nuredino su campaña contra los cristianos; pero cerca del lago de Genesaret, fué completamente derrotado por Balduíno III, rey de Jerusalén, debiendo su salvación á la fuga. No aceptó, sin embargo, la tregua que le ofrecieron los cristianos. En cambio, dando libertad á 6 000 de éstos, prisioneros desde los días de la segunda cruzada, consiguió que Manuel Comneno, emperador de Constantinopla, levantara el sitio de Alepo y se alejara con los libertados. Quitó luego varias ciudades al sultán de Iconium, mas no pudo impedir en el mismo tiempo las devastaciones de Balduíno III en el reino de Damasco. Vengóse, no obstante, haciendo prisionero (1163) á Renato (Renaud) de Chatillón, que había asolado el condado de Edesa. Prestó ayuda á Chaver, á quien dió un ejército con el cual pudo este último recobrar la dignidad de visir en Egipto; pero el jefe de aquel ejército de Nuredino se hizo pagar sus servicios tan caros, que Chaver puso su esperanza en los cristianos. Nuredino, vencido en el territorio de Trípoli, recobró la fortaleza de Haram y alcanzó el triunfo en una gran batalla, en la cual hizo prisioneros á Raimundo, conde de Trípoli, y á Bohemundo III, príncipe de Antioquía. Merced á esta victoria los musulmanes entraron en Paneas y realizaron varias incursiones en Palestina. Para dar carácter religioso á la conquista de Egipto, envió embajadores (1165) á Bagdad, cuyo califa, ambicionando ser el único jefe de la religión musulmana, secundó los proyectos de Nuredino y encargó á los sacerdotes que predicaran la guerra santa contra los fatimitas. Dió Nuredino á Chyrkuh el mando de un poderoso ejército, que penetró en Egipto con fuerzas suficientes para la conquista, aunque en el camino una tempestad quitó la vida á muchos soldados. Chaver prometió grandes riquezas á los cristianos que le salvaran. Amauri, rey de Jerusalén, pasó entonces á Egipto, derrotó cerca del Cairo á Chyrkuh y le obligó á emprender la retirada (1167); pero el vencido era dueño del Cairo en 1169. Obtuvo en premio Chyrkuh la dignidad de visir, y muerto al cabo de dos meses, le sucedió en el cargo Saladino. Favoreció éste los planes de Nuredino, que hizo reconocer como único y legítimo califa al abasida Mostadhí, que residía en Bagdad. Para recompensarle, el califa colmó de honores y títulos á Nuredino, cuyo nombre fué preconizado en las mezquitas, no sólo en Siria y Egipto, sino también en toda Arabia, á la vez que el nombre del califa, haciéndose esto hasta en las ciudades de Meca y Medina. Saladino, por su parte, obró luego con perfidia, motivo por el que preparó Nuredino muchas tropas para castigarle, como lo hubiera hecho á no haber causado unas anginas la muerte del sultán de Siria y Egipto. Dejó Nuredino un hijo de once años llamado Ismael, y apellidado Al Malek al Saléh, á quien Saladino quitó el reino de Damasco. Ismael además falleció muy joven. Nuredino es una de las grandes figuras de la historia musulmana, así por su sencillez como por su heroísmo y justicia. Clemente, protector de las Ciencias y las Letras, religioso y liberal, austero en sus costumbres, mereció los elogios de los mismos cristianos; fué el ídolo de sus guerreros, y á su nombre tembló todo el Oriente. Desde su tiempo los esfuerzos de los pueblos sirios se han dirigido á un mismo objeto: el triunfo del Corán y la destrucción de las colonias cristianas. La política de Nuredino no ha cambiado en aquel país, á pesar de haber transcurrido más de siete siglos.

NUREMBERG ó NÜRNBERG: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de la Franconia Media, Baviera, Alemania, sit. al N.N.O. de Munich, á orillas del Pegnitz, cerca del Ludwigskanal, que por el Regnitz y el Altmühl pone el Rhin en comunicación con el Danubio, con f. c. á Bamberg, Eger, Pilsen, Ratisbona, Ingolstadt, Stuttgart, Ausbach y Würzburg; 142 590 habits. Aunque es la segunda c. de Baviera por la población, es la primera por el movimiento industrial y comercial; tiene establecimientos metalúrgicos, fundiciones de hierro, latón y bronce; fab. de alambre, lápices, objetos de madera, latón y estaño, palastro, peines, tabaco y cigarros, papeles de color, carteras, colores, espejos, productos químicos, cuchillería, instrumentos de Física y Matemáticas; talleres de material de f. c. y máquinas diversas; cristalerías, numerosas imprentas y librerías, cervecerías, etc. Además es el centro del comercio de lápices Faber de Stein, y de juguetes fabricados en las montañas de Franconia y expedidos desde Nuremberg al mundo entero. El Pegnitz divide la c. en dos partes: la del N. ó San Sebaldo, y la del S. ó San Lorenzo, unidas por muchos puentes; hay grandes arrabales industriales. Nuremberg es una de las c. más curiosas de Europa, y ninguna conserva mejor en su conjunto el sello característico de la Edad Media. Entre sus arrabales modernos queda la antigua c. con sus viejas y elevadas murallas; pero en los fosos se han establecido jardines, y las troneras se ven invadidas por las lilas y los árboles frutales. Las antiguas calles son en su mayor parte estrechas, desiguales y pendientes, están formadas por casas de caballetes agudos, la mayor parte de los siglos XV y XVI, de estilo gótico, con lucernas en sus elevados techos. Para mantener el carácter especial de la c. los arquitectos modernos han adoptado para las nuevas construcciones los estilos de siglos pasados. Las plazas y mercados se han embellecido con graciosas fuentes de la Edad Media ó del Renacimiento, rodeadas de verjas de hierro labrado.

Sus fortificaciones, bien conservadas, presentan numerosas torres de todas formas, y son el principal ornamento de Nuremberg. Los puntos más pintorescos son el castillo, en la entrada y salida del Pegnitz, y la puertas. Hay un buen paseo en el exterior, que va desde la estación en dirección al castillo. La iglesia de San Lorenzo, á la que se va directamente desde la estación, es la mayor y más hermosa, de estilo gótico, construída de 1287 á 1477; es notable sobre todo la magnífica portada, de 1332, adornada con numerosas estatuas y con una rosa de 9 m. de diámetro. La torre del N. tiene una flecha cubierta de cobre dorado, reconstruída después de un incendio en 1865. Frente á esta iglesia se encuentra la hermosa casa de Nassau, construída hacia 1400, y al N.O. la fuente de la Virtud, de bronce, construída en 1589: el agua sale de los senos de estatuas de mujer. La iglesia de Nuestra Señora, también de estilo gótico, fué construída de 1354 á 1361 en el emplazamiento de una sinagoga destruída durante las persecuciones contra los judíos. Su hermosa fachada tiene pórtico ricamente esculpido. Detrás de Nuestra Señora hay otra fuente con un bonito bronce, el Hombre de las Ocas, un aldeano que lleva bajo cada brazo una oca que vomita el agua. Al maestra cantor Hans Sachs se le erigió un monumento en 1874 en una plaza vecina, donde también está la nueva sinagoga, de estilo morisco. La Fuente Hermosa, cerca de Nuestra Señora, construída de 1385 á 1396, y restaurada de 1821 á 1824, es una pirámide gótica de 19,50 m. de altura con numerosas estatuas: Carlomagno, Godofredo de Bouillón y Clodoveo; Judas Macabeo, Josué y David; César, Alejandro y Héctor; Moisés, siete profetas y los siete electores. Entre esta fuente y el Ayuntamiento se encuentra la casa Wis, de estilo gótico, construída en 1853.

El Ayunt. es un edif. del Renacimiento. La iglesia de San Sebaldo, al lado del Ayunt., fué construída en el siglo XIII, imitando la catedral de Bamberg. Tiene dos coros: el del O. es de estilo romano, la gran nave, de la época de transición, y el coro del E. de estilo gótico; se

terminó en 1377. El castillo, sit. en una roca que domina la c., fué fundado por el emperador Conrado II en 1024, ensanchado por Federico Barbarroja, y restaurado de 1854 á 1856. El viejo tilo del patio se dice que fué plantado por la emperatriz Cunegunda, mujer de Enrique II. La torre de los Paganos, en la entrada del castillo, contiene dos capillas romanas superpuestas; á la dra. de la entrada hay una colección de instrumentos de tortura. En la torre pentagonal se conservan la Virgen de hierro, horrible instrumento de suplicio, y otras curiosidades. El

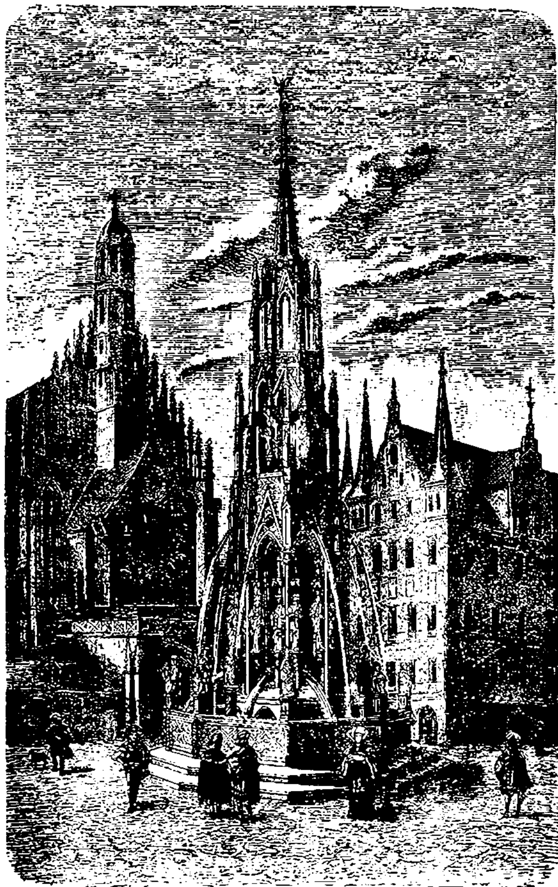

Fuente Hermosa en Nuremberg

antiguo convento de Dominicos de la calle del Castillo contiene la colección Rotermundt de yesos y esculturas, y también la Biblioteca de la c. Al S. del castillo se halla la puerta llamada Thiergærtner-Thor. de donde parte un camino que pasa por delante de los estaciones y termina en el cementerio de San Juan. La capilla de Santa Cruz, edif. gótico del año 1300, contiene un buen retablo. La iglesia de San Gil es una antigua basílica romana, reconstruída en estilo del siglo XVIII. Al lado de esta iglesia está el Gimnasio ó colegio fundado por Melanchthon y precedido de su estatua. Además merecen citarse, entre los edifs. del siglo XVI, las casas Krafft, Topler ó Petersen, Tucher y Rupprecht, Peller ó Fuchs, Imhoff y Funk. El antiguo convento de Landau está transformado en Escuela de Bellas Artes. Su capilla data de 1507, y tiene bonita bóveda, que descansa sobre dos columnas muy elegantes. El Museo Germánico, colección histórica alemana fundada en 1852, se encuentra en el convento de los Cartujos, edificio gótico del siglo XIV, con hermosos claustros, al lado del cual se ha construído un convento de Agustinos, sit. antes donde hoy está el nuevo palacio de Justicia. Entre las grandes fábs. de Nuremberg, merecen especial mención las de Cramer-Klett al E., y la de azul de ultramar de Zeltner al S.

Hist. – Nuremberg figuró desde 1120 como ciudad libre; en 1130 la tomó Lotario II, y desde mediados de este mismo siglo fué con frecuencia residencia de los emperadores, que contribuyeron mucho á su embellecimiento y riqueza. En esta c. firmó Carlos IV en 1356 la Bula de Oro; la capilla en que se redactó este célebre documento fué demolida en 1854. Del siglo XIII á fines del XV Nuremberg fué uno de los principales centros comerciales de Europa; en los siglos XV y XVI adquirió gran fama por sus pintores, por sus astrónomos y geógrafos, y también en dicha época y antes por sus industriales é inventores; allí se dice que se inventaron los naipes, el papel, los relojes, el grabado en madera, el alambre, el latón, etcétera; allí, bajo la dirección del célebre Regiomontano, salió á luz el primer libro impreso de Astronomía, y construyó Martín Behaim el famoso Globo Terrestre. De Nuremberg era Alberto Durero, célebre pintor y grabador. En 1525 se aceptó la Reforma. El descubrimiento del camino por mar á las Indias perjudicó mucho al comercio de la c.; la guerra de los Treinta Años le causó grandes perjuicios, y la decadencia se acentuó en el siglo XVIII. Por la paz de Presburgo, en 1105, Nuremberg se incorporó á la Baviera; en este siglo ha prosperado mucho, y por su industria y comercio es la c. más importante de la Alemania meridional.

NURETS: *Geog.* Río del gobierno de Grodno, Rusia. Nace de dos fuentes cerca de la aldea de Klexcheli, en el distrito de Bielsk; corre al O.N.O., recibe el Nurchik y el Lieska, riega en esta parte de su curso las aldeas de Botski y de Briansk, siendo navegable en la primavera á partir de esta localidad; recoge el Miauka, vuelve al S.O. por la frontera de Polonia, y desagua en la orilla dra. del Bug occidental. Su curso es de 100 kms.

NURI: *Geog.* Municipalidad del dist. de Alamos, est. de Sonora, Méjico; 1150 habitantes, distribuídos en el pueblo de Nuri, la congregación de Ubalama y dos ranchos.

NURIA: *Geog.* Altura de la serranía de Imataca en la sección Guayana, Venezuela, á 700 m. sobre el nivel del mar.

NURMAHAL: *Geog.* C. del dist. y prov. de Yalandar, Penyab, India, sit. en la llanura, al N. del Gatley; 9000 habits.

NURPUR: *Geog.* C. cap. de subdist., dist. de Kangra, prov. de Yalandar, Penyab, India, situada cerca del río Chakki; 6000 habits. Ruinas del palacio de los rayás.

NURSE: *Geog.* Canal del Archip. de Bahama ó Lucayas. Se halla á 10 millas al N. del de Racoón, y á 56 al O.S.O. de la punta S. de la isla Larga; se puede pasar sin bajar de 5 m. de agua, sólo con el cuidado de costear los cabezos, si bien el color obscuro del fondo de piedra que hay desde la boca hasta cierta distancia para dentro, puede alarmar á algunos, especialmente viendo el fuerte escarceo de las mareas en los escollos de banda á banda; tiene á la parte meridional varios cayuelos muy juntos y de 15 á 20 m. de alto, entre los cuales el Nurse presenta al E. unas muy notables barrancas ó frontones de arena de 15 m. de alto, mientras que á la parte septentrional los cayuelos, además de estar mucho más separados entre sí, son menores, peñascosos y más bajos.

NURSIA: f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, del grupo de los toracostráceos, orden de los podoftalmos, suborden de los decápodos, sección de los braquiuros, familia de los oxistomas. Se caracterizan estos crustáceos por tener el céfalotórax algo prolongado, en forma de pico, con sus bordes dentados y escotados en la región posterior: las patas maxilas externas algo dilatadas, y el primer par de pereiópodos grueso, anguloso y terminado en pinza; el último segmento del abdomen del macho está provisto de una punta pequeña en su borde posterior.

La *Nursia granulata*, tipo de este género, presenta el caparazón rugoso, con las regiones muy

Nursia

marcadas, separadas por crestas elevadas, y se encuentra en el Océano Indico.

– NURSIA: *Geog. ant.* C. de Italia sit. en la parte N. del país de los sabinos, cerca de los Apeninos. Fué patria de Sertorio y de San Benito. Hoy Norcia.

NÜRTINGEN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de la Selva Negra, Wurtenberg, Alemania, sit. al S.E. de Stuttgart, á orillas del Neckar, al pie del Rauhe Alp, en el f. c. de Plochingen á Tübingen; 6000 habits. Hilados y tejidos de algodón. Fué residencia de las condesas y duquesas viudas de Wurtenberg.

NUR YIHAN: *Biog.* Emperatriz mongola de la India, también llamada *Nur Mahal.* N. en Tartaria en 1585. M. en Lahore en 1645. Hija de un oficial tártaro que llegó á obtener el cargo de gran tesorero del emperador Ajbar ó Akhbar, fué en un principio favorita del emperador Djihanghyr ó Yihanhir, y, elevada al rango de sultana en 1611, ejerció en el ánimo de su esposo decisiva influencia, que utilizó únicamente para procurar la felicidad de los súbditos del Imperio. Adquirió tal poder, que su nombre y el título de *Padichah* (emperatriz) figuraron con los del emperador en la moneda. En su honor erigió Yihanhir magníficos palacios y otras construcciones en Agra y Delhi, las dos capitales. Muerto su esposo, Nur Yihan, á la que se atribuye el descubrimiento de la esencia de rosas, pasó el resto de sus días, olvidada de todos, en Lahore.

NUS: *Geog.* Río de Colombia, en el dep. de Antioquía; sería muy útil si no tuviera cerca de su desagüe en el Nare un salto que le impide ser navegable en este punto. A 30 kms. de distancia directa de su origen atraviesa un valle espacioso, pero mortífero y desierto. Le tributan varios ríos y algunas quebradas.

NUSA-BARUNG: *Geog.* Isla de la costa meridional de Java, Archip. Asiático, frente á la ciudad de Ponguer. Tiene 55 kms.² y está deshabitada. Comprende á la prov. de Besuki.

NUSA-LAUT: *Geog.* Isla del grupo Uliaser, Molucas, Indias holandesas, Archip. Asiático, al S. de Ceram y al E. de Amboine, en la residencia de Amboine. Es la más pequeña del grupo, tiene 66 kms.² de sup., y está sit. al S.E. de Saparna, á los 3° 4′ lat. S. y 132° 29′ long. E. Madrid.

NUSCO: *Geog.* C. del dist. de Sant Angelo de Lombardi, prov. de Avellino, Italia, sit. en una alt. cerca del río Calore; 5000 habits. Obispado.

NUT: *Mit.* Personificación del espacio celeste en la Mitología egipcia. V. SEB.

NUTACIÓN (del lat. *nutatio*, balanceo): f. *Astron.* Esta palabra se emplea en Astronomía para expresar fenómenos en los que el hecho capital es un movimiento de este carácter periódico.

Considéranse la nutación del eje terrestre y la nutación de la órbita de la Luna, que estudiaremos sucesivamente.

I NUTACIÓN DEL EJE DE LA TIERRA. – La nutación del eje terrestre fué descubierta, como la aberración (V. esta palabra), por Bradley. Observando estrellas circumcenitales, echó de ver este distinguido astrónomo que la observación por sí sola no explicaba de una manera completa y satisfactoria los cambios de lugar que dichas estrellas experimentan en el cielo. Corregidas las observaciones del efecto de la aberración, es decir, referida cada estrella á la posición en que debería verse si la dirección de los rayos luminosos que de ella proceden no hubieran sufrido modificación alguna por la influencia de la velocidad

de traslación de la Tierra, encontró que las estrellas observadas cambiaban poco á poco de posición en el cielo; pero este cambio de posición no era anual, circunstancia que excluía como origen del fenómeno el movimiento de revolución de la Tierra alrededor del Sol. Vió, por ejemplo, que la estrella γ *Draconis* avanzaba constantemente hacia el polo boreal desde el año 1727 hasta el 1736, y que á partir de esta época la estrella comenzó á moverse en sentido contrario, es decir, á alejarse del mismo polo boreal. Análogos resultados obtuvo con otras estrellas.

Bradley pensó que estos lentos cambios de posición de las estrellas con respecto al polo, cambios perfectamente concordantes todos en su conjunto, debían provenir de que el eje de la Tierra experimentaba una pequeña oscilación á uno y otro lado de su posición media, á cuyo movimiento se dió el nombre de *nutación*. Este movimiento oscilatorio del eje terrestre debía, en efecto, ya acercar, ya alejar el polo de ciertas estrellas, y por consiguiente hacer variar las distancias cenitales de éstas con cierta periodicidad. La duración de la semioscilación que Bradley había observado, de 1727 á 1736, ó sea nueve años, le indujo á creer que la nutación del eje de la Tierra estaba regulada por el movimiento de los nodos de la Luna, ya que este movimiento se cumple, como sabemos, en poco más de 18 años. Comunicó Bradley sus ideas al astrónomo francés Lemonnier, suplicándole al propio tiempo que observara también la segunda mitad del período de la nutación que acababa de descubrir. Y se cumplió lo que el insigne astrónomo inglés había previsto, pues en 1745 tanto él como Lemonnier vieron confirmadas sus fundadas sospechas, y no hubo lugar á dudas sobre la realidad de la materia.

Explicación de la nutación. – La teoría de la gravitación universal ha hecho conocer la causa y las leyes de la nutación del eje terrestre. Veamos primero en qué consiste este movimiento. El eje de la Tierra no se conserva constantemente paralelo á sí mismo, sino que se mueve lentamente describiendo un cono de revolución alrededor de la perpendicular *TK* (*fig.* 1) al plano de la eclíptica: tal es el origen de la precesión de los equinoccios (V. PRECESIÓN). Pero el hecho no es tan sencillo como acabamos de indicar, sino que lo sucedido realmente es que el eje de la Tierra *TP* describe un pequeño cono de base elíptica *Tmnm'n'*, y al mismo tiempo este cono se conserva de manera que su eje *To* describe en sentido retrógrado otro cono de revolución alrededor de la perpendicular *TK* al plano de la

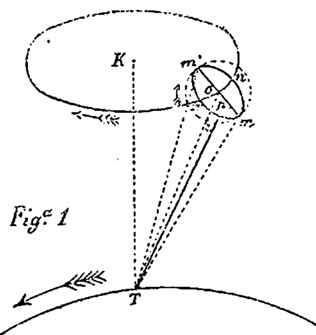

Fig.ª 1

eclíptica. Este movimiento del cono *Tmnm'n* alrededor de la línea *TK*, que se cumple en 26000 años, constituye el fenómeno de la precesión de los equinoccios, y el movimiento del eje de la Tierra en virtud del cual describe la superficie de dicho cono, lo que se verifica en 18 $\frac{2}{3}$ años es la nutación de este eje. Se ve, en efecto, que en virtud de este último movimiento, el polo boreal de la esfera celeste se aproxima y se aleja alternativamente de las estrellas que le rodean.

El eje mayor *mm'* de la elipse que sirve de base al cono de nutación está situado en el plano determinado por el eje *To* y por la perpendicular *TK* al plano de la eclíptica; su amplitud es de 19",3. El eje menor de la elipse es de 14",4. Se comprende por estos datos que las dimensiones de la curva *mnm'n'* están considerablemente exageradas en la figura, puesto que el ángulo *KTo* es de 23° 28', mientras que el *mTm'* no es más que 19",3. El polo describe la elipse de nutación en unos 18 años y $\frac{2}{3}$ próximamente, volviendo á *m* siempre que el nodo ascendente de la Luna se halla en el equinoccio de primavera. Para saber, en una época cualquiera, cuál es la posición del polo en la elipse, hay que imaginar descrito un círculo sobre el eje mayor *mm'* como diámetro, y suponer que un punto *Z* recorre uniformemente este círculo en el sentido de la flecha, de manera que llegue siempre á *m* en las épocas en que el polo *P* se halle en este mismo punto; en un instante cualquiera, el polo *P* se halla situado en el punto de intersección de la elipse *mnm'n'* con una perpendicular á su eje mayor trazada desde la posición que ocupa *Z* en el mismo momento. Esta construcción es debida á Laplace.

La igualdad de duración, y la notoria correspondencia entre las fases del fenómeno de la nutación y el de la retrogradación de los nodos de la eclíptica inducen á sospechar que la causa del primero está en la Luna. Y en efecto, la Luna, al obrar sobre el abultamiento ecuatorial de la Tierra, produce un efecto análogo al del Sol, que, como veremos, determina el fenómeno de la precesión de los equinoccios (V. PRECESIÓN), solamente que el rápido cambio de posición de la órbita de la Luna, con relación al plano de la eclíptica, hace que el resultado de la acción de ésta sobre el abultamiento ecuatorial terrestre no siga las mismas leyes que el resultado de la acción del Sol. Mientras que el Sol determina un movimiento de los equinoccios en el sentido retrógrado, sin que cambie el ángulo comprendido entre el ecuador terrestre y la eclíptica, la Luna, por el contrario, comunica á los equinoccios un movimiento periódico y hace al mismo tiempo variar periódicamente la oblicuidad del ecuador respecto de la eclíptica; los períodos de este movimiento de los equinoccios y de la variación de la oblicuidad de la eclíptica son por otra parte los mismos, é igual cada uno á la duración de la revolución sidérea de los nodos de la órbita lunar, es decir, al intervalo de tiempo transcurrido desde que la órbita lunar ocupa una cierta posición hasta que vuelve á tomarla de nuevo. En una palabra, mientras que el Sol, obrando sobre el abultamiento ecuatorial terrestre, produce la precesión de los equinoccios, la Luna, por una acción análoga, da lugar á la nutación del eje terrestre.

Efectos de la nutación. – Por lo que se ha dicho se comprende que por efecto de la nutación del eje terrestre el polo boreal de la esfera celeste se aproxima y se aleja alternativamente del polo de la eclíptica; la oblicuidad de ésta experimenta por tanto una variación periódica en su magnitud, desviándose de su valor medio, ya en más ya en menos, una cantidad que asciende hasta 9",65. Del propio modo, el equinoccio de primavera no ocupa en cada instante la posición que ocuparía en la eclíptica si el polo *P* estuviera en *O* en lugar de hallarse en un punto de la elipse *mnm'n'* que tiene *O* por centro, es decir, si no tuviera más efecto que el de precesión. Este equinoccio ya se adelanta ya se atrasa respecto del lugar que ocuparía en virtud de la precesión sola; oscila á uno y otro lado de esta posición media, y se halla animado en consecuencia de una velocidad variable en su movimiento retrógrado sobre la eclíptica.

Variando la oblicuidad de la eclíptica y la posición del equinoccio por efecto de la nutación, es evidente que variarán de un momento á otro por la misma causa las ascensiones rectas y declinaciones de las estrellas. En efecto, hay que tener en cuenta la nutación cuando se trata de reducir las posiciones medias de las estrellas á lugares aparentes ó viceversa, y se facilita la corrección por este concepto con el empleo de tablas calculadas *ad hoc*, que abrevian y simplifican notablemente el trabajo.

II NUTACIÓN DE LA ÓRBITA DE LA LUNA. – La analogía que existe entre la precesión de los equinoccios y la retrogradación de los nodos de la Luna aumenta y se completa cuando se estudian más detenidamente las diversas posiciones que sucesivamente toma el plano de la órbita lunar.

En efecto, el movimiento uniforme de rotación de esta órbita alrededor del eje de la eclíptica, que constituye la retrogradación, no basta para dar cuenta exacta de las posiciones sucesivas que realmente toma el plano de la misma órbita. La inclinación de este plano respecto del plano de la eclíptica no conserva rigorosamente el mismo valor de 5° 8' 48", sino que varía periódicamente por encima y por debajo de este valor medio entre límites que difieren uno de otro 17' 34"; de modo que el mayor valor de esta inclinación es de 5° 17' 35" y el menor de 5° 0' 1". La inclinación alcanza el primero de estos dos valores siempre que el Sol coincide con uno de los nodos de la Luna, y el segundo cuando el Sol está 90° de estos nodos.

Además el movimiento retrógrado de los nodos de la Luna no es rigorosamente uniforme; este movimiento es, ya acelerado, ya retardado, de tal manera que se puede considerar cada nodo como animado de dos movimientos, de los que el uno sería el movimiento uniforme de retrogradación y el otro un movimiento oscilatorio á uno y otro lado de la posición media determinada por el primer movimiento.

Tycko-Brahe, que descubrió la variación periódica de la inclinación de la órbita de la Luna respecto de la eclíptica, así como el movimiento oscilatorio del nodo á uno y otro lado de la posición media que ocuparía si retrogradara uniformemente, hizo ver que pueden relacionarse entre sí estas dos circunstacias de una manera muy sencilla. Basta para esto concebir que el eje de la órbita lunar experimenta una especie de nutación alrededor de la posición que ocuparía en cada momento si no hiciera más que girar uniformemente alrededor del eje de la eclíptica, formando constantemente el mismo ángulo con este último eje. En efecto, si se imagina que el

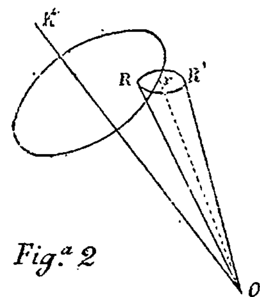

Fig.ª 2

eje *OR* (*fig.* 2) de la órbita de la Luna describe un cono circular *ROR'*, y que al mismo tiempo el eje *Or* de este cono está animado de un movimiento de rotación alrededor de *OK*, se reconoce que el plano de la órbita del astro toma sucesivamente las posiciones precisas que las observaciones indican. Es necesario para esto que el ángulo formado por *OR* con *Or* permanezca constantemente igual á 8' 47", y que el eje *OR* de la órbita de la Luna describa el cono *ROR'* en el tiempo que el Sol emplea en ir del nodo ascendente al nodo descendente, ó de éste al primero, tiempo que vale próximamente 173 días.

Así, la órbita de la Luna se mueve alrededor del eje de la eclíptica en virtud de un doble movimiento, como la línea de los polos de la Tierra. Hay, sin embargo, una diferencia, que ya se ha indicado y que repetiremos, y es ésta la de que la nutación del eje de la Tierra consiste en un movimiento de este eje en un cono de base elíptica, mientras que la nutación del eje de la órbita lunar se produce describiendo este eje un cono de base circular.

Esta nutación de la órbita lunar, así como la retrogradación de los nodos, es debida á las atracciones desiguales que sobre la Luna ejercen el Sol y la Tierra en sus diversas posiciones relativas.

NUTALIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Nuttalia*) perteneciente á la familia de las Rosáceas, única especie en Norte América, y es árbol con las hojas alternas, surcado-oblongas, apiculadas, con la base estrechada en un pecíolo corto, enterísimas, pubescentes ó lampiñas, y con las ramas colgantes; brácteas membranosas, acuminadas, y las flores blancas y con olor de almendras amargas; flores dióicas con el cáliz libre, acampanado y quinquéfido, y corola de cinco pétalos ovales-oblongos y brevemente acuminados; las masculinas con los estambres biseriales, los cinco superiores insertos en la base del cáliz y los otros cinco hacia la mitad del tubo del mismo, con los filamentos cortos, curvos, y en los inferiores flexuosos, y las anteras casi redondas; ovario rudimentario ó nulo; las flores femeninas tienen los estambres dispuestos de igual modo que las masculinas, pero estériles; cinco ovarios libres, uniloculares, oblicuos, ovales, lampiños y

biovulados, con los óvulos colaterales colgantes del ápice de la cavidad ovárica; estilo que no nace en el ápice, sino algo lateral, introrso, filiforme, articulado en la base y caedizo en su mitad superior; estigma punctiforme; el fruto es una cápsula casi drupácea, casi seca, con dos ó tres cavidades por aborto, y aun á veces una sola, monosperma, con el endocarpio papiráceo; semilla invertida; embrión sin albumen, ortótropo, con los cotiledones anchos, ovales, comprimidos, y la radícula súpera.

NUTALINA; f. *Zool.* Género de moluscos de la clase gasterópodos, orden poliplacóforos, familia quitónidos. Algunos lo consideran como una sección del género *Chiton*, con el cual presenta grandes afinidades, pero del que se distingue por los caracteres siguientes: concha alargada; extremo de las valvas elevado; láminas de inserción de las valvas intermedias con dos hendeduras; zona espinosa. A este género pertenece el *Nuttalina scaber* (*Chiton scaber* de Reeve).

NUTINGO: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, distrito de Jamiltepec, Méjico; nace en el cerro de la Señora de Ixtayutla y desagua en el río del Harnero.

NUTKA ó NOOTKA: *Geog.* Isla de la Colombia británica, Dominio del Canadá, separada del litoral de Vancouver por los canales Esperanza y Tahsis, y sit. algo al S. del 50° lat. N.; es tierra montañosa, de costas muy accidentadas, y tiene 35 kms. de largo por 5 á 25 de ancho. Entre las islas Vancouver y Nutka se halla la bahía ó estuario de Nutka, que se divide en varios canales, uno de los cuales es el ya citado de Tahsis.

NUTKAS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América septentrional. Vivían en la isla de Vancouver y en la costa que media entre los paralelos 52 y 49°. Sus principales tribus estaban á lo que parece distribuídas del siguiente modo: al N. de la isla los *quackollos* y los *newittis*; al Occidente los *nitinates*, los *clayocuotes* y los verdaderos *nutkas*; al Mediodía los *clallumes*, los *sokos* y los *patikines*; en el interior los *saukaulutuches*; al Oriente los *cowichines*, los *ucletas* y los *comuxos*, que se extienden por las opuestas playas de tierra firme; en las orillas del Fraser, por fin, los *kzoantlumes* y los *tites*. No se distinguían grandemente esas tribus, ni por sus cualidades físicas ni por sus condiciones de carácter, pero sí por sus dialectos. Eran generalmente los nutkas de color menos claro y de talla algo más corta que los haidahs. Habrían sido de buenas formas á no haber tenido grandes los pies y vueltas hacia dentro las puntas de los dedos, muy salientes los tobillos y combas las piernas. Ancho, redondo y lleno era su rostro; gruesos los labios; chata y de muy abiertas ventanas la nariz; abultados los pómulos; negros y chicos los ojos; baja la frente; castaño obscuro, basto y recio el cabello. El cabello lo llevaban largo varones y hembras. Tenían la mayor parte de los nutkas aplanada la cabeza, y los del N. de la isla de Vancouver en forma de pilón de azúcar. Desde que nacían hasta que andaban se les comprimía al intento la frente, bien con suaves almohadillas, bien con cintas de blanda corteza, bien con piedras lisas y llanas, bien con moldes de madera, y se la sujetaban por medio de apretadas vendas á la tabla que les servía de cuna. Untábanse constantemente los nutkas el cuerpo con una greda rojiza que empapaban en aceite de ballena, para que en sus frecuentes baños pudiera resistir á la acción del agua. Teñíanselo de negro cuando estaban de guerra ó de luto, y de varios colores cuando de fiesta. Solían en este caso los jefes pintárselo y adornárselo con figuras fantásticas. No hacían otro tanto las mujeres, quizá porque se lo prohibiesen los hombres. Estos, en las grandes ceremonias, acostumbraban también á darse una recia capa de sólida grasa, que esculpían en alto relieve, pintaban de encarnado y ponían reluciente y deslumbradora á fuerza de rociarla con brillante arena ó con granos de mica. Para el baile, como para la guerra, usaban, además, aquellas gentes máscaras de cedro de colores vivísimos que representaban con infinita variedad caras de monstruos, y en ojos y boca eran también, por medio de cuerdas que casi no se percibían, susceptibles de movimiento. Tenían desde la niñez taladrados, no sólo la nariz y las orejas, sino también diversos puntos del rostro; llevaban suspendidos de los agujeros zarcillos, cuentas, conchas, huesos, palillos de madera y otras clases de adornos. Lo que no hacían era labrarse el cuerpo; sólo un autor asegura que se labraban piernas y brazos las mujeres de Vancouver. Iban los nutkas desnudos. No vestían sino una manta de fibras de corteza de ciprés con pelo de perro, que llevaban generalmente sobre los hombros y sujetaban á la cintura, aunque tenía por donde sacar los brazos. Si bien más larga, la vestían las hembras lo mismo que los varones, sólo que se la prendían debajo de la barba, y para mayor honestidad le añadían una ancha tira que les bajaba por la mitad del cuerpo. Era la manta para todos cuadrada: para los súbditos siempre roja; para los jefes sin color ó de varios colores. Apenas la había sin una franja de cuero. Otras piezas de ropa usaban los magnates, pero sólo en los días de fiesta. Aunque de ordinario iban todos con la cabeza al aire, no era raro que se la defendiesen de las inclemencias del cielo con uno como sombrero cónico, ya de enea, ya de lino silvestre. Eran allí originalísimas las viviendas y las poblaciones. Hacían aquellas gentes casas de 100 pies de long. por 40 de anchura, donde no pocas veces se alojaba toda una tribu. Interiormente solían tener estas casas dos filas de aposentos, entre los cuales había un ancho pasadizo. En medio de cada aposento estaba el hogar; en torno de las paredes las camas, cubiertas de bastas esteras. Con esteras se hacía preciso guarecer el techo cuando llovía. Las casas, en las tribus donde había más de una, guardaban línea y formaban calle. Como las de los haidahs, ocupaban frecuentemente posiciones defendidas por la misma naturaleza: lugares rodeados de precipicios, rocas sobre el mar, peñascos á que tal vez no cabía subir más que por escalas de cuerda. Lo singular era que cada tribu tenía, además de su habitual residencia, otras en diversos puntos con el fin de consagrarse holgadamente á la pesca donde cada estación exigiese. Los nutkas se dedicaban á la pesca y la miraban como la principal fuente de sus alimentos á la par de los esquimales. Ejercíanla con no menor ingenio ni menor destreza. Perseguían á la foca, la ballena y la nutria. Donde, empero, habían desplegado más habilidad y más fuerza de invención había sido en la pesca de los salmones. Dedicábanse también los nutkas á perseguir los animales de tierra. Al oso le estimaban como alimento casi más que á la ballena. No mataban uno que no lo cubriesen de fino plumón, le ciñesen un gorro y le invitasen solemnemente á comer con el jefe de la tribu. El que lo probaba no podía en dos meses gustar el pescado fresco. Así el pescado como la carne los cocían los nutkas en vasos de madera, donde metían piedras candentes. Asaban sólo los mariscos, y á menos que la necesidad lo exigiese no comían crudas sino las huevas. Distaban de consumir en verano todo lo que cogían: guardaban mucho para el invierno. Eran los nutkas previsores é industriosos. No sólo de hueso y concha, sino también de pizarra y pedernal, hacían la punta de sus flechas y sus lanzas; para sus clavas y sus puñales empleaban la madera y el hueso. Contaban entre sus herramientas martillos y escoplos de piedra, barrenos de hueso de pájaro, que manejaban á dos manos, y azuelas de afiladas conchas. De madera ó de tablillas de madera fabricaban platos, fuentes, tazas, vasos, cubos, cestas y arcas de todos géneros; de fibras de cedro ó de sauce esteras y sacos. De las mismas fibras, de las del pino y también de enea formaban telas y groseras ropas. Usaban astillas por agujas. Adornaban con relieves ó pinturas casi todos sus utensilios, los postes y los frentes de sus viviendas y hasta las canoas y las armas. Desplegaban en esto una imaginación y un gusto que más tarde llamaron justamente la atención de los europeos. No se distinguían menos por las máscaras y las divisas que llevaban, así en los bailes como en las guerras. Tenían, á lo que parece, su heráldica, su tótem de familia, ya que no de tribu, y lo pintaban ó cincelaban con esmero en cuanto poseían. Las canoas las construían casi de igual manera que las haidahs. Solían dar á los remos de cinco á seis pies de longitud, pala en forma de hoja y puño de muleta. Si daban en sus viajes por mar con enemigos, convertían esos remos en lanzas. No estaban los nutkas tan adelantados en las ciencias. Tenían por unidad de medida el palmo; por divisor los dedos. Con los dedos se ayudaban á contar, aunque disponían de un sistema de numeración de que el 10 era la base. No conocían período de tiempo mayor que el año, y ni aun el año sabían definir por reglas fijas. Más que por las fases de la Luna determinaban los meses por hechos como el desovar de los arenques, el madurar de los frutos, el emigrar de los pájaros, el subir de los salmones por los ríos, etc. Tampoco habían hecho grandes adelantos en Medicina. No eran tampoco los nutkas músicos ni poetas. Eran, en cambio, elocuentes; tenían en mucho la oratoria y gustaban de las brillantes arengas. La lengua nutka, á juzgar por los ejemplos que pone Bancroft en su libro, debía más bien favorecer que contrariar á tan fogosos oradores. Se dice que era durísima la lengua, pero sin motivo. Aunque llegaba á presentar reunidas hasta seis consonantes en *opulsrthl*, Sol, y en *onulszthl*, Luna, ni abundaba en voces de este género ni en sonidos guturales, que son los que más ásperos hacen los idiomas. Sobre que la elocuencia no estuvo nunca reñida con la dureza de las palabras, antes con ella gana en virilidad y fuerza. Moralmente considerados los nutkas, no merecían alabanzas. Eran buenos para sus mujeres, cariñosos con sus hijos, incapaces de todo abuso de confianza, poco ó nada cobardes; pero también volubles, recelosos, ingratos, vengativos, prontos á la discordia y la guerra, amigos del poder y el fausto, indiferentes hasta la brutalidad para los ajenos y aun los propios sufrimientos. Renunciaban á lo que más apetecían si les había de costar largos esfuerzos; se dejaban llevar fácilmente de la cólera y se convertían poco menos que en fieras. No olvidaban ofensa alguna que no hubiesen lavado con sangre; transmitían sus odios á los herederos y encendían luchas que no extinguía la muerte de diez generaciones. Quemaban ó decapitaban á los prisioneros que no querían para siervos, y en sus diabólicos ritos parece indudable que se sacrificaban y comían esclavos. A excepción de los jefes, no solían tomar los nutkas más de una esposa. Gozaba la mujer entre los nutkas de tanta ó más consideración que entre los haidahs. De un defecto adolecía la mujer. Aborrecía la mucha prole, y, para impedirla, no vacilaba en recurrir al crimen. Tenía limitada el nutka su propiedad individual á las armas, los utensilios, las herramientas, las mantas y las canoas. De sus acopios de invierno no podía impedir que usaran sus convecinos cuando la necesidad lo exigiera. Su casa la poseía con todos los que habían contribuído á levantarla. Las tribus entre los nutkas vivían unas de otras con absoluta independencia. No las enlazaba ningún vínculo político. Estaba cada una regida por un jefe hereditario, que hubiera podido muy bien llevar el título de rey, según la grandeza que en ciertas ocasiones desplegaba y el respeto que infundía á los súbditos. Presidía este monarca todas las asambleas y tenía el primer puesto de honor en todas las fiestas públicas, pero no gozaba de verdadera autoridad sino sobre sus esclavos. La decisión de todos los negocios, inclusos los exteriores, correspondía al pueblo, que ni estaba sujeto á ley ni pagaba tributo. Había entre el pueblo y el jefe una aristocracia que constituía próximamente la cuarta parte de la tribu. Era jerárquica, y en su grado superior poco menos que hereditaria; pero siempre accesible á cuantos se distinguieran por actos de liberalidad ó de bravura. En esa clase debía buscarse los hombres para el servicio del Estado; los proponía el rey y los elegía la asamblea. Formaban una verdadera casta los balleneros, cuyo oficio pasaba invariablemente de padres á hijos. Sucedíase en el poder, como en los bienes, por la línea masculina. La esclavitud entraba también en el cuadro de las instituciones nutkas. Se la fomentaba por la guerra y el rapto de niños; se la hacía objeto de tráfico: se la extendía á los que eran de padres desconocidos y nacían en estado de servidumbre. Las guerras eran frecuentes y numerosas entre las diversas tribus nutkas. Hablaban los nutkas de un dios, llamado por unas tribus *Quawteaht*, por otras *Quahutze*, hacedor de la Tierra y del agua y de los animales que las pueblan. Decíanle casado con otro dios, por nombre *Tutuch*, pájaro-trueno, que con sacar su bifurcada lengua producía el rayo y con batir las alas hacía estremecer los montes. En el Sol y la Luna veían otras dos poderosas deidades, y afirmaban que por consejo de Quawteaht les rendían culto. Como los algonquinos y los esquimales creían, además, lleno de espíritus el Universo. Creía el nutka en la inmortalidad de las almas y la metempsico-

sis. Explicaba también la semejanza de los vivos con los difuntos por la reencarnación de los espíritus.

NUTRA: f. NUTRIA.

NUTRIA (del lat. *lutra*): f. Cuadrúpedo anfibio, de una vara de largo, de color pardo obscuro, con la cabeza grande, los ojos pequeños, la cola larga, y los dedos de los cuatro pies reunidos con una membrana.

> Saca (don Frutos) una bolsa de NUTRIA,
> La deslía, toma un puro,
> Enciende un fósforo ¡y fuma!
> –¡Horror!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ¿Y el alcanfor para poner en el abrigo de NUTRIA?
>
> PARDO BAZÁN.

–NUTRIA: *Zool.* Nombre con que generalmente se designan los mamíferos del orden de las fieras, familia de las mustélidas, de las tribus de los lutrinos y enhidrinos. Compréndense, pues, bajo esta denominación, una multitud de especies pertenecientes á diversos géneros, los cuales convienen en tener cuerpo prolongado, piernas cortas, cabeza achatada, hocico obtuso, ojos pequeños y salientes, orejas cortas y redondeadas, dedos fuertemente palmeados, cola larga, puntiaguda y plana, pelo corto, duro, liso y brillante; cada una de las patas lleva cinco dedos, los de en medio algo más largos que los restantes; la planta, algo pelosa, se apoya toda en el suelo al andar. Cerca del ano se abren dos bolsas odoríferas.

Todas las nutrias convienen también en ser casi acuáticas, pues viven siempre en las orillas de los ríos y arroyos. Nadan y buzan con gran maestría, permaneciendo á veces bastante tiempo debajo de las aguas. En tierra, á pesar de sus piernas cortas, corren con bastante rapidez, escapando fácilmente cuando se las persigue. Generalmente sólo se alimentan de peces, prefiriendo siempre los de mayor tamaño; así que, por la cantidad de ellos que destruyen, son perjudiciales. Algunas son marinas, y las pieles de todas ellas son muy buscadas. A excepción de Australia y de las regiones polares, las nutrias están esparcidas por toda la Tierra.

La más conocida de todas las especies es la nutria vulgar, esparcida por toda Europa, cuyo nombre científico es *Lutra vulgaris* Erxleb., caracterizada por tener: cuerpo alargado; miembros cortos y fuertes; pies enteramente palmeados hasta las uñas y desnudos en su planta; cola más ó menos redondeada; cabeza corta y muy deprimida; orejas redondeadas, casi ocultas por los pelos, y capaces de cerrarse por un repliegue de la piel; hocico ancho y obtuso. Fórmula dentaria

$$i. \frac{6}{6}; \ c. \frac{1-1}{1-1}; \ p. \frac{3-3}{3-3}; \ m. c. \frac{1-1}{1-1};$$
$$m. \frac{1-1}{1-1} = 36.$$

El último molar superior es grande, transverso, casi cuadrado y tuberculoso; los molares carniceros de mediano tamaño y semejantes á los de los tejones.

Su piel es de color pardo rojizo por encima y blanco ó gris por la cara ventral. Generalmente su cuerpo mide unos 70 centímetros de longitud y la cola 39; su altura es de unos 33 centímetros y su peso de 10 á 12 kilogramos. Las hembras son más pequeñas y esbeltas, de color más claro, y los pequeños casi grises. Algunas variedades, con las que Cuvier creó la *Lutra variegata*, presentan manchas blancas en el costado.

Vive esta nutria exclusivamente en agua dulce, siempre en las orillas de los ríos y arroyos, prefiriendo las montañosas ó cubiertas de bosque, frecuentemente cerca de los remansos y presas de los molinos. En España se encuentra en el curso alto del Manzanares, en el Guadarrama, el Henares, etc., y es también común en el Guadiana, Guadalquivir, Tajo, etc., etc. Su madriguera la construyen casi siempre en las orillas y algo elevada sobre el nivel medio de la corriente; por bajo del nivel del agua se abre una galería, la mayor, que mide 1 ó á veces 2 metros de larga y sube oblicuamente hasta la verdadera guarida, espacio circular, grande y relleno de hierbas, del cual arranca otra pequeña galería que sale á la tierra; á veces estos agujeros son en mayor número.

Vista en el agua, parece la nutria un ser muy distinto de lo que es en tierra; en aquélla, que es su verdadero elemento, nada y se sumerge con la mayor facilidad; su cuerpo prolongado, y sus patas, convertidas en vigorosos remos, se prestan admirablemente para este ejercicio, y su pelo denso y compacto, merced á la capa de aire que se le adhiere, impide que el animal sienta el frío del agua y disminuye el roce en la natación. Cuando persigue un pez, que es su ordinaria presa, se sumerge con gran facilidad, y sólo se conoce el sitio en que nada por las burbujas de aire que salen á la superficie. En el invierno procura permanecer en los sitios en que la corriente mantiene el agua sin congelarse, pero si no puede sabe buscar los agujeros que el hielo presenta y sumergirse por ellos en busca de pescado.

Generalmente sale sólo de noche, y todo el día permanece oculta en su madriguera, solitaria, pues sólo se reune en la época del celo y mientras dura la cría de los pequeños; entonces vive

Nutria

formando familias, y cuando los pequeños empiezan á cazar marchan todos juntos en busca de presa. Las noches de luna son las mejores para la nutria y las que prefiere para sus correrías. Nada siempre contra la corriente y remonta el río explorando todos los arroyos y estanques ó remansos que forma, recorriendo en una noche distancias considerables.

Destruye gran cantidad de peces, más aún de los que come, y prefiere los grandes. Cuando no encuentra bastantes peces, busca los cangrejos, ranas, ratas de agua etc. y aun ataca á las aves acuáticas.

Desde fines de febrero hasta abril dura el celo de estos animales, y entonces se aparean los machos y las hembras y cazan juntos. Al cabo de nueve semanas las hembras dan á luz dos ó cuatro pequeños, que depositan en madrigueras especiales cerca de la orilla. Nacen con los ojos cerrados, que no abren hasta pasados ocho ó nueve días; á los tres meses acompañan á sus padres en sus cacerías, y cuando ya tienen seis meses se separan de la madre. Esta por su parte les prodiga todo género de cuidados. Cuando los pequeños duermen vela la madre á su lado, y si el peligro les amenaza les despierta y obliga á arrojarse al agua, prefiriendo que la maten antes que abandonar sus crías.

Para cazar la nutria, se hace generalmente á espera, en las noches de luna, pero es preciso que el cazador sea de probada paciencia y un buen tirador para aprovechar el momento oportuno. También se la caza con trampas, que se le ponen en el agua medio sumergidas, en los pasos estrechos, ó que se estrechan con estacas para obligarla á pasar por ellos. A veces quedan cogidas en las redes que se tienden para los peces.

La nutria se domestica con gran facilidad; Buffón ha sido el único que dudó de esto, pero numerosísimos ejemplos que se citan contradicen su aserto.

Brehm cuenta que, en el viaje que hizo á España, cogió tres muy jóvenes, que conservó algún tiempo y se domesticaron pronto; no las pudo cuidar bien durante el viaje y no tardaron en morirse.

La nutria se persigue, no sólo por los daños que causa, sino por su piel, que en basto vale unas 15 á 20 pesetas y á veces más. Su carne es comestible, aunque ordinaria, y en otros tiempos se comía como pescado en cuaresma. Su grasa, sangre é hígado se consideraron como medicinales.

Las nutrias son también abundantes en otras regiones, y las diversas especies se agrupan hoy constituyendo pequeños subgéneros, que son divisiones del género nutria. Así, la nutria barang, de Sumatra, se denomina *Barangia barang* F. Cuvier; la nutria sin uñas, de Africa, *Aonyx inunguis* F. Cuvier; la del Brasil *Loutra brasiliensis* F. Cuvier; la de Chile *Nutria felina* Molina; otra del Sur de Africa *Hydrogale maculicollis* Lichtst.; y la del Canadá *Latax canadensis* Sabine. Las costumbres de todas ellas son en un todo semejantes á las que, respecto á la nutria común, quedan descritas.

Las que verdaderamente difieren de la última por sus costumbres son las llamadas nutrias marinas, con las cuales se forma una tribu aparte, ó sean las enhidrinas, bastante distintas de las anteriores. V. ENHIDRO.

El enhidro ó nutria marina vive en todas las costas del N. del Océano Pacífico, algo más baja en las de América, que son su verdadera patria, que en las de Asia.

A Steller se debe la mejor descripción de las costumbres de este raro animal, y de él copiamos los datos que siguen.

La piel de la nutria de mar excede con mucho en belleza y calidad á las más bellas de castor. Las mejores se vendían en Kamtschtka á 30 rublos, y en la frontera de China se cambian luego por mercancías que valen más de 100 rublos. La carne del animal es bastante buena para comer, sobre todo la de la madre y la de los pequeños.

Viven estos hermosos animales formando familias, compuestas por la pareja, los jóvenes y los pequeños que aún maman, á los cuales muestran sus padres mucho cariño y cuidan con gran solicitud.

Los movimientos de este animal son graciosos y rápidos: nada admirablemente y en tierra corre también con gran ligereza; ordinariamente está en el agua, que parece su verdadero elemento, en la que nada con gran rapidez y se revuelca como en tierra un gato juguetón; de pronto se incorpora poniéndose casi vertical, se sumerge y permanece largo tiempo en el líquido elemento, y á nado recorre distancias considerables, siendo así probablemente como ha atravesado el Estrecho de Bering de una en otra isla, ó en témpanos de hielo, para extenderse desde América al Asia.

La nutria de mar se alimenta de langostas, moluscos, pececillos, y aun de algunas algas marinas; sólo por excepción, cuando no encuentra otra cosa, ataca á las ratas y pequeños mamíferos.

Refiere Steller que, cuando llegaron al Estrecho de Bering, abundaban allí mucho las nutrias marinas, que acudían á tierra para reposar. Durante la marea baja se quedaban entre las rocas, y luego, según volvía la marea, se alejaban gradualmente hasta internarse una versta ó más en la tierra. En Kamtschatka y en las islas Kuriles rara vez llegaban á tierra, quizás porque temían al hombre. Para cazarlas salían de noche armados de gruesos palos de abedul, y, avanzando con cautela, les cortaban la retirada al mar y luego las rodeaban tres ó cuatro y á estacazos las mataban. A veces encontraban toda la familia reunida y mataban cuantas podían. Ya más tarde, las nutrias, con la triste experiencia, eran más cautelosas, y esta manera de cazarlas se hizo cada vez más difícil. Sin embargo, desde 6 de septiembre de 1741 hasta 17 de agosto de 1742 mataron más de 700, tanto por la carne como por la piel, que luego vendieron en Kamtschatka.

En las islas Kuriles los indígenas las persiguen en canoas, saliendo á veces más de 10 verstas mar adentro hasta encontrarlas. Cada canoa lleva seis remeros, un piloto y un cazador armado de largas flechas, que dispara á la nutria así que la ve, y, si no la acierta, la acosa y la obliga á sumergirse una y otra vez hasta rendirla. También á veces cazan con trampa, pero el animal las estropea y, rabioso de verse cogido, llega á morderse de tal modo que se maltrata su piel.

Desgraciadamente la persecución de que ha sido objeto este animal hace que cada vez sea más raro y que su piel alcance un precio á veces exagerado.

NUTRIAS: *Geog.* Dist. de la sección Zamora, Venezuela; hoy lleva el nombre de Sosa. ‖ Municipio del dist. Sosa, sección Zamora, Venezuela; 5023 habits., distribuídos entre la c. y cap. y 24 caseríos y sitios. ‖ C. cap. del dist. y del municipio mencionados; está sit. á los 7° 53′ de lat. N. y 1° 58′ 5″ long. O. del meridiano de Caracas, y á 117 m. sobre el nivel del mar. Esta c. es la de más movimiento comercial de las que están en las riberas del Apure, después de la de San

Fernando, y puede decirse que es el centro del comercio en el Bajo Apure; está construída en un llano que se inunda, á una milla del río, donde tiene un puerto llamado de Nutrias. El clima de esta c. es cálido y algo enfermizo, particularmente en los tiempos en que se derrama el río; el termómetro C. marca en ella por término medio 34°, y consta de 659 habits. Esta c. fué fundada en 1711; en otros tiempos una de las más bellas é importantes de la antigua prov. de Barinas, fué teatro de algunas acciones de guerra durante las campañas de la independencia.

NUTRICIO, CIA (del lat. *nutritius*): adj. Que sirve para alimentar ó nutrir.

> ... porque aún se conservan en ellos partes NUTRICIAS, que estaban destinadas á nutrir aquel miembro.
> MARTÍN MARTÍNEZ.

NUTRICIÓN (del lat. *nutritio*): f. Acción, ó efecto, de nutrir ó nutrirse.

> ... infunde (la naturaleza) en los padres una fuerza amorosa, que los obliga á la NUTRICIÓN y á la enseñanza de los hijos; etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Sirve la tierra: para asiento y apoyo de la planta, acogiendo y cubriendo sus raíces, y para depósito de materias destinadas á su NUTRICIÓN.
> OLIVÁN.

– NUTRICIÓN: *Farm.* Preparación de los medicamentos, mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza.

> ¿Qué es NUTRICIÓN? Es una especie de imbibición, con la cual el cuerpo que se nutre se aumenta notablemente de peso.
> FÉLIX PALACIOS.

– NUTRICIÓN: *Fisiol.* y *Patol.* En todas las partículas vivas se realiza un movimiento molecular especial, que no pertenece á la materia inorgánica ni á la materia orgánica muerta. El efecto de este movimiento es introducir en el interior de la partícula viva las moléculas exteriores que no están vivas, y hacerlas sufrir modificaciones químicas que Bouchard llama vivificantes, porque bajo la influencia de esas metamorfosis se convierten en parte constituyente del elemento vivo y de cuya vida participan. La substancia viva sufre nuevas metamorfosis que podrían llamarse retrógadas, porque bajo su influencia deja de vivir la materia; al mismo tiempo son expulsados esos productos de descomposición.

El carácter común de la actividad de toda partícula viva es un doble movimiento molecular continuo de introducción y expulsión, al mismo tiempo que un doble trabajo continuo de cambios químicos: uno que sigue á la introducción, otro que precede á la expulsión. Todos estos fenómenos intraorgánicos constituyen lo que se llama *nutrición*, y que Bouchard *(Lecc. sobre las enferm. por retardo de la nutrición)* prefiere denominar *mutación nutritiva.*

Si esa mutación nutritiva es el carácter común de todo lo que vive, si es la característica general de la vida, la mejor definición de ésta será la que dió Aristóteles al decir: «la vida es el conjunto de operaciones de nutrición, crecimiento y destrucción,» idea que Blainville expresó en otros términos: «la vida es el doble movimiento interno de composición y descomposición, á la vez general y continuo» (V. VIDA). La nutrición, pues, es la vida, y por nutrición debe entenderse (Bouchard, *loc. cit.*) «la mutación nutritiva con la significación especial y restringida que se acaba de dar á estas palabras. Esta es la vida con su doble movimiento de asimilación y desasimilación, de creación y destrucción.»

En ese concepto, la asimilación consta de un acto físico, la traslación de penetración, y de un acto químico, la transmutación vivificante; mientras que la desasimilación consta igualmente de un acto químico: la metamorfosis retrógrada, y otro físico: la traslación de expulsión. Estos dos fenómenos, asimilación y desasimilación, suelen ser simultáneos y paralelos, pero no de una manera constante, aun dentro del estado fisiológico. En efecto, el crecimiento fisiológico es el predominio de la asimilación sobre la desasimilación: en condiciones patológicas, el predominio de la asimilación produce la hipertrofia, mientras que la atrofia resulta del predominio de la desasimilación. En cada uno de esos fenómenos se hallan indisolublemente encadenados el acto físico y el acto químico, en términos que cada uno de los cuatro actos nutritivos á que el análisis puede reducir el movimiento nutritivo es absolutamente necesario para la vida; ninguno de ellos puede ser entorpecido ó suprimido sin que se detenga el movimiento molecular y quede comprometida la vida.

Suponiendo que se suprima la traslación de penetración, resultará que, por este hecho, el primer acto químico queda también suprimido, no pudiendo realizarse ninguna modificación vivificante y persistiendo sólo los dos últimos actos: la alteración retrógrada y la traslación expulsiva. El efecto de la persistencia de esos dos fenómenos es la disminución de la masa del elemento, no hasta que desaparezca, sino hasta que su substancia no contiene ya los diversos materiales constitutivos en la proporción necesaria para que la materia organizada pueda vivir. La disminución del elemento no llega hasta aquí: antes viene la muerte, porque los dos actos de la desasimilación consumen la fuerza.

Si se suprime, por el contrario, la modificación asimilatriz ó vivificante, el ingreso continúa, los materiales que vienen de fuera se acumulan en el elemento hasta que llegan á estar en la misma proporción que en el líquido ambiente. Entonces hay equilibrio, supresión de las condiciones indispensables para la nutrición, y por tanto la traslación de penetración se suprime también, resultando como consecuencia fatal la muerte.

Supóngase que falta el tercer estadio: el movimiento desasimilador ó retrógrado. Merced á él se efectúan normalmente las oxidaciones; es el principal generador de las fuerzas, el verdadero motor del cambio nutritivo. Su supresión detiene el movimiento, porque la nutrición se engendra principalmente por este acto que destruye la materia viva. Así, en la intimidad del acto vital más sencillo se encuentra la demostración de esa gran verdad que domina la armonía del mundo orgánico: la vida nace de la muerte.

Por último, si se suprime el último factor ó término del problema, es decir, la traslacion de expulsión, los materiales excrementicios que resultan de la destrucción de la materia viva no pueden eliminarse; se van acumulando, diluyen la materia protoplasmática ó la coagulan, la modifican en todo caso física ó químicamente; dificultan así la actividad de esta materia y se limita el movimiento nutritivo. Así ocurre en determinados estados patológicos. Si una enfermedad del riñón se opone á la eliminación de los productos excrementicios, éstos se acumulan en la sangre y secundariamente en los jugos que bañan los elementos anatómicos; se establece un equilibrio en la proporción de las materias excrementicias del exterior y del interior de los elementos; quedan suprimidas las condiciones físicas de la difusión, y se detiene la transmutación expulsiva.

Estos cuatro fenómenos, á que pueden reducirse las transformaciones y la circulación de la materia en el organismo vivo, no tienen siempre por efecto exclusivo reparar la substancia y sostener la vida de cada elemento anatómico. Se producen también transformaciones en la materia circulante, y si las metamorfosis de la substancia protoplasmática interesan sobre todo á la nutrición celular, las transformaciones de la materia circulante crean las fuerzas que son utilizadas para la acción fisiológica de los órganos. Gracias á esas mutaciones de funcionamiento, el calor producido podrá ser transformado en movimiento por los músculos; por las mutaciones respiratorias, el calor producido podrá acumularse en el organismo para repartirse, merced á la circulación, según las necesidades que todas las causas de refrigeración crean incesantemente.

Para explicar cómo se verifica el cuádruple trabajo que caracteriza la nutrición, dice Bouchard, no hay que acogerse á las concepciones metafísicas que imaginan fuerzas extrañas al mundo orgánico, y que, por un vicio de lógica, imponen la acción de estas fuerzas á la materia mineral para obligarla á penetrar en la intimidad de los cuerpos organizados. Para unos el movimiento de la materia en el organismo es provocado y mantenido por incesantes impulsos que vienen del exterior; para otros está sometido á la acción de fuerzas interiores, que se agota produciendo la metamorfosis nutritiva, pero que se renueva sin cesar. La divergencia de esas opiniones conduce á admitir, respectivamente, la pasividad ó la actividad del ser vivo.

La primera hipótesis ha sido formulada de esta suerte: el protoplasma no se defiende, se deja penetrar por todas las substancias que realizan las condiciones necesarias á la nutrición. Pero Sachs (1865) ha demostrado que la difusión se realiza en las células vegetales de distinta manera, seguro de que la célula está viva ó muerta, y eso antes de que su constitución física se modifique de un modo apreciable. Gerlach (1858) demostró ya que los elementos vivos no se dejan penetrar por las materias colorantes, y que si la coloración se produce indica exactamente el momento preciso de la muerte. En 1868 demostró Ranke la distinta acción de ciertos agentes sobre los músculos y los nervios, según estén vivos ó muertos. Así, hay en la materia viva fuerzas de tensión que pueden oponerse á la ejecución libre de las leyes físicas que son innegables para la materia muerta, y estas fuerzas de tensión pueden determinar movimientos de traslación ó de mutación que no se efectúan en la materia que carece de vida.

Las diferencias químicas y eléctricas que se equilibran por la muerte se conservan durante la vida y por la vida en un estado permanente de equilibrio, es decir, en un estado permanente de tensión. Este es el origen, en los elementos vivos, de esas fuerzas electromotrices que pueden ser causa de efectos electrocapilares. Pero ¿de dónde vienen esas fuerzas vivas que residen en los elementos anatómicos y que pueden determinar el movimiento de traslación de la materia ó de asociación de las moléculas? Estas fuerzas (dice Bouchard, *loc. cit.*) son creadas por actos físicos y por actos químicos. Las oxidaciones no son las únicas que las engendran. La imbibición, que es uno de los actos físicos de la nutrición, puede producir la fuerza en el interior del elemento anatómico, como se produce el calor, según se sabe desde Jungk, en las membranas muertas, producción de calor que se explica por la contracción, por la disminución de volumen que acompaña á toda imbibición, siendo menor el volumen del cuerpo empapado que la suma de los volúmenes de este cuerpo seco y del agua de imbibición. La evaporación que se efectúa constantemente en la superficie de los grandes organismos es también un origen de fuerzas, porque, si produce la pérdida de calórico, entraña la concentración de los jugos; modifica, por consiguiente, la actividad de la difusión, hace que la imbibición sea más rápida, y se convierte indirectamente en causa de la calorificación. Schönbein ha demostrado que se realizan también fenómenos eléctricos.

La misma difusión no es sino simple fenómeno de transporte mecánico, pues va acompañada muchas veces de desdoblamientos químicos y de actos eléctricos y caloríficos. Créanse, pues, en todas las partículas vivas fuerzas interiores que constituyen la verdadera actividad de los seres. Estas fuerzas se agotan á medida que se van desarrollando, y determinan la renovación material del cuerpo; pero se renuevan, se continúan, y suplen la incitación primordial que el elemento anatómico ha recibido al nacer.

A dichas fuerzas interiores se agregan las que proceden del exterior. Estas dependen en gran parte de los alimentos, porque las substancias alimenticias, no sólo representan la materia que permiten al organismo crecer ó repararse, sino que constituyen una reserva de fuerzas que ha almacenado ó ha hecho latente esa potencia que suscita todos los actos orgánicos (Bouchard), la potencia de la irradiación solar.

Hase dicho, y no sin razón, que el sistema nervioso es para los animales lo que el calor y la luz para los vegetales. Los elementos nerviosos no son quizás, en más alto grado que los demás elementos, generadores de fuerzas, pero la distribuyen y aplican con un fin determinado. Tampoco es imposible que tomen la fuerza del exterior y la almacenen, porque nada repugna en esta hipótesis que el sistema nervioso tome de la irradiación solar, por sus extremos periféricos, los elementos de fuerza que transmiten después á los órganos, según las necesidades de las metamorfosis orgánicas.

El organismo tiene, pues, á su disposición, para efectuar el movimiento y transformación de la materia, impulsiones exteriores que ejercen en él influencias de tiempo é intensidad varia-

bles, y fuerzas interiores que se destruyen y se reproducen sin cesar y se hallan sometidas á una renovación constante. Por eso, dice Bouchard, «no hay necesidad de invocar la pretendida irritabilidad del protoplasma, ni la irritabilidad, más rara todavía, de la mielina de Virchow y el protagon de Liebreich, ni de la lecitina de Diaconow, ni tampoco pedir, con Beneke, sus influencias á las propiedades eléctricas de la colesterina.»

El elemento vivo recibe, en el momento de nacer, una fuerza impulsiva que se agota pronto, un capital nativo que en un instante se disipa, pero que es reemplazado y continuado por fuerzas nuevas que se desarrollan interiormente bajo la influencia de la imbibición, de la difusión, de las oxidaciones y de otros actos químicos que dejan en libertad las fuerzas acumuladas en los alimentos. El elemento vivo tiene además fuerzas comunicadas por el sistema nervioso, por el calor y por la luz, y así dispone de toda la fuerza necesaria para efectuar los cuatro actos de modificación nutritiva.

Las fuerzas interiores varían según los elementos, y, para el organismo total, la suma de estas fuerzas varía según la edad, el sexo y el individuo. No hay para cada hombre, ni para cada animal, un equivalente fijo de fuerzas interiores; habrá más ó menos fuerza, más ó menos vida. Se puede hacer variar la cantidad de fuerza que resulta de las modificaciones funcionales y respiratorias, porque están en relación con la cantidad de materia consumida; se tiene menos dominio sobre las fuerzas producidas por las mutaciones nutritivas.

La intensidad de estas mutaciones varía según los individuos, no sólo según su edad, sino también según sus orígenes. La rapidez ó lentitud de las metamorfosis nutritivas, la actividad mayor ó menor de la nutrición, pueden transmitirse por herencia, ya de un individuo á otro, ya en un mismo individuo, de las células en proliferación á las de formación reciente. Así se comprende cómo en las familias humanas podrán transmitirse hereditariamente ciertas enfermedades que derivan de un vicio constitucional de la nutrición.

NUTRIMENTAL (del lat. *nutrimentālis*): adj. Que sirve de sustento ó alimento.

Del hígado nacen las venas, que llevan la sangre NUTRIMENTAL con que nos mantenemos.
FR. LUIS DE GRANADA.

NUTRIMENTO (del lat. *nutrimēntum*): m. NUTRICIÓN; acción, ó efecto, de nutrir ó nutrirse.

Se ofreció tratar de medicina estando á la mesa, sobre el bueno ú mal NUTRIMENTO de cierta vianda.
SUÁREZ DE FIGUEROA.

... serán los que se darán á la mesa manjares gruesos, sustancialísimos, de grandísimo NUTRIMENTO, serán cañas de vaca, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

– NUTRIMENTO: Substancia de los alimentos que sirven á la nutrición.

Son anuales (las plantas cereales), y esquilman bastante el terreno, porque ni con las hojas le abrigan notablemente, ni de la atmósfera sacan gran cosa de NUTRIMENTO.
OLIVÁN.

... la criatura, dicho se está, que en la leche de su madre encuentra el NUTRIMENTO más adecuado á sus órganos.
MONLAU.

– NUTRIMENTO: fig. Materia ó causa del aumento, actividad ó fuerza de una cosa en cualquier línea, especialmente en lo moral.

La quietud es NUTRIMENTO del alma; las inquietudes, vejez del espíritu.
JACINTO POLO DE MEDINA.

NUTRIR (del lat. *nutrīre*): a. Aumentar la substancia del cuerpo animal ó vegetal por medio del alimento, reparando las partes que se van perdiendo por el ejercicio de las fuerzas vitales. U. t. c. r.

De aquí nace la belleza,
Y esta tal consiste toda
En la sangre delicada,
Y tiene su esfera propia
En el hígado, y de allí,
Blanca entrando, sale roja
A NUTRIR todos los miembros, etc.
TIRSO DE MOLINA.

No todas las plantas se NUTREN en la misma proporción; etc.
OLIVÁN.

– NUTRIR: fig. Aumentar ó dar nuevas fuerzas en cualquiera línea, pero especialmente en lo moral.

NUTRITIVO, VA: adj. Capaz de nutrir.

La tierra, abundante en maíz y en hierbas saludables y NUTRITIVAS, como que les convidaba á permanecer en ella.
QUINTANA.

Crecidas las plantas, y al acercarse la madurez de su fruto y semilla, dirigen hacia éstos toda la savia y toda la materia NUTRITIVA que pueden, etc.
OLIVÁN.

Estas mujeres podrán tener más ó menos leche, pero de seguro que será pobre en principios NUTRITIVOS, etc.
MONLAU.

NUTRIZ (del lat. *nūtrix*): f. NODRIZA.

... en esta casa da nombre
Más de madre que NUTRIZ
A quien mis años deudores
Mi crianza le confiesan; etc.
TIRSO DE MOLINA.

... «Una NUTRIZ buena, debe ser de constitución sana, etc.
MONLAU.

NUVA: f. *Astron.* Asteroide núm. 150, descubierto por el astrónomo norte-americano Watson en el Observatorio de Ann Arbor (Estados Unidos) el día 19 de octubre de 1875. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 12.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en poco más de cinco años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 2° 8'. Su órbita fué calculada por H. Oppenheim.

NUVILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rivera Alta, p. j. de Vitoria, prov. de Álava; 9 edifs.

NUYTS (TIERRA DE): *Geog.* Parte de la costa meridional de la Australia, entre los 120° 20' y 136° long. E. Madrid. La descubrió en 1627 el holandés Pedro de Nuyts.

– NUYTS (PEDRO): *Biog.* Navegante holandés. N. en Amsterdam hacia 1600. Se ignora la fecha de su muerte. Hijo de unos comerciantes bien acomodados, hizo los estudios necesarios para la vida mercantil y realizó algunos viajes á las costas de Africa. Luego obtuvo el mando de un navío armado por su familia y destinado á Batavia. Perseguido por las tempestades, navegando en un mar desconocido, abordó (1627) en un extenso continente hoy llamado Australia, y largo tiempo conocido por el nombre de Nueva Holanda por ser holandeses los primeros navegantes que allí desembarcaron. (Para el problema relativo al descubrimiento, véase la parte histórica del artículo AUSTRALIA). Nuyts saltó á tierra en la costa que tomó su nombre, situada en la costa meridional de Nueva Holanda, y, no bien reparó su nave, prosiguió su viaje y llegó á Batavia sin hallar más obstáculos. En seguida fué nombrado, por el Consejo de aquella ciudad, embajador en el Japón, donde desembarcó al año siguiente, siendo bien recibido. Dióse el título de embajador del rey de Holanda, consiguiendo de este modo que los japoneses le tributaran grandes honores; pero los Jesuítas portugueses descubrieron el engaño á las autoridades japonesas, y el representante de una compañía de mercaderes fué expulsado de Yedo sin obtener respuesta. De regreso en Batavia, el Consejo vió no más que un exceso de celo en la superchería citada, y nombró gobernador de la isla de Formosa al infortunado embajador. Habiéndose presentado en Formosa (1629) dos grandes juncos procedentes de Nipón y tripulados por más de 500 hombres, á quienes el tifón obligó á detenerse en dicha isla cuando se dirigían á la China, Nuyts, que deseaba tomar venganza de los japoneses, trató de desarmarlos, pues otro tanto hacían en el Japón con los buques de la Compañía Holandesa. Tras varios incidentes los japoneses aprisionaron en su propio palacio al gobernador, á su hijo y su consejero, y degollaron al cuerpo de guardia y á toda la servidumbre. Acometidos por la guarnición, se defendieron en el palacio y obtuvieron de Nuyts un tratado ventajoso. Cumplido éste (12 de agosto de 1630), pusieron en libertad al gobernador, pero la Compañía le entregó á los japoneses. Al cabo de dos años de penosa cautividad, previas ciertas indemnizaciones, Nuyts quedó libre; pero sus compatriotas no quisieron confiarle cargo alguno, por lo cual hubo de regresar á Holanda, donde falleció.

NY (del gr. *νῦ*): f. Décimatercera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ene*.

NYACK: *Geog.* C. del condado de Rockland, est. de New York, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Albany, en la orilla dra. de la bahía Tappan, expansión del Hudson, casi enfrente de Tarrytown, con f.c. á New York; 6000 habits.; es lugar favorito de veraneo para los neoyorquinos.

NYBORG: *Geog.* C. de la isla de Fionia, Dinamarca, en el dist. de Svendborg, sit. en la costa oriental, en la parte más estrecha del Gran Belt, con f.c. á Bensea; 6000 habits. Fué en otro tiempo una de las principales c. de Dinamarca. Victoria naval de los dinamarqueses contra los suecos en 1659.

NYE: *Geog.* Condado del est. de Nevada, Estados Unidos, sit. en la parte S., entre el condado de Esmeralda y la California al S.O., y los condados de White, Pine y Lincoln al E., que le separan del Utah; 62160 kms.² y 3000 habitantes. Minas de oro y plata. Cap. Belmont.

NYEN-CHAN: *Geog.* V. ÑEN-CHAN-TANG-LA.

NYER: *Geog.* Aldea del cantón de Olette, distrito de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. en las gargantas del Mantef; 1000 habits. Fuentes termales sulfurosas. Yacimientos magnesíferos.

NYIREGYHAZA: *Geog.* C. cap. del comitado de Szabolcs, Hungría, sit. al E.N.E. de Budapest, con f.c. á Miskolcz, Ungvar y Debreczin; 25000 habits. Feria importante. Salitre. Al N.O. está el célebre viñedo de Tokai.

NYIRI: *Geog.* Llanura del Africa al N. del Kilimá-N'yaro, comprendida entre los montes Kynlu al E. y las colinas del Guaso N'Ebor al O.

NYITRA: *Geog.* V. NEUTRA.

NYKJÖBING: *Geog.* C. de la isla de Falster, Dinamarca, sit. en el Canal del Guldborgsund, que separa las islas de Laaland y Falster; 5000 habits. Estuvo fortificada y es sede del obispo de Laaland-Falster y de las autoridades civiles del dist. de Maribo. Exporta cereales y ganado lanar y de cerda, sobre todo á Inglaterra y Noruega.

NYKÖPING: *Geog.* Prov. ó län de Suecia, limitado al N. por el lago Mälor, al N.O. por la provincia de Vestmanland, al N. por la de Estokolmo, al S.E. por el Báltico, al S. y S.O. por la prov. de Ostergotland, y al O. por la de Orebro; su mayor anchura de N. á S. es de 102 kms. y su mayor longitud de 118; su sup. es de 6841 kms.² y tiene 154991 habits. Está formada con la mayor parte de la antigua Sudermania ó Södermanlad, nombre que aún lleva; es país montañoso al N.O. y O., con colinas de mediana altura, y llano y fértil hacia el S. y S.E. Muchos lagos y ríos, que desembocan en los lagos Mälar y Hielmar y en el Báltico. Los lagos principales son los de Hallbo, Langhaser é Ingar, Befven, Oljar, Klaming, Näsultha, Liksam, Vir y Sill. Minas de hierro importantes en Tunaberg y Floda, cerca de Nyköping. ‖ C. cap. de provincia ó län, Suecia, sit. al S.O. de Estokolmo ó orillas del Nyköpingsä, no lejos de su desembocadura en el Bifjor, en el f. c. de Flen á Oxclesund; 6000 habits. Es una de las c. más bonitas de Suecia. Tiene algunas industrias florecientes: talleres de construcción de máquinas de vapor; fab. de paños y agujas; papelerías y manufacturas de tabacos. El río citado forma una cascada que utiliza la fáb. de máquinas.

NYLAND: *Geog.* Prov. de Finlandia, Rusia, limitada al O. por la prov. de Abo, al N. por la de Tavastehus, al N.E. por la de San Miguel, al E. por la de Vyborg, y al S. por el Golfo de Finlandia; 11872 kms.² de sup. y 220000 habitantes. Está dividida en cuatro dist.: Raseborg occidental, Raseborg oriental, Helsingfors y Perno. Cap. Helsingfors, en la orilla del Golfo de Finlandia. Grandes bosques y muchos lagos.

NYLSTROOM: *Geog.* Río del Transvaal de Africa. Nace en la vertiente S.E de los Waterberge, se dirige hacia el N. y N.O. y desagua en la ori-

lla dra. del Limpopo, en los 22° 25′ lat. S.; curso de unos 260 kms. Cerca de sus fuentes se halla la aldea del mismo nombre.

NYMINDE-GAB: *Geog.* Canal de la costa occidental de Jutlandia, Dinamarca; pone en comunicación el fiordo de Ringkjöbink con el Mar del Norte.

NYON: *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Vaud, Suiza, sit. al S.O. de Lausanne, en la orilla occidental del Lago Leman, en el f. c. de Ginebra á Lausanne; 4000 habits. Viñedos; fab. de curtidos y loza. Castillo gótico. Antigüedades romanas, pues es la antigua Noviodúnum, colonizada por los romanos con el nombre de Julia Equestris. Su antiguo castillo, construído en el siglo XII, tiene cinco torres y muros de 3 metros de espesor.

NYONS: *Geog.* C. cap. de cantón y dist., departamento del Drome, Francia, sit. al S.S.E. de Valence, á orillas del Eygues ó Aygues, al pie del collado de Devez y en el extremo de un hermoso valle; 3000 habits. Explotación de lignito. Hilados de seda; destilería de esencias. Gran comercio de trufas. Puente antiguo formado de un solo arco de 40 m. de luz. El distrito comprende los cantones de Buis-les-Baronnies, Nyóns, Remuzat y Sederón. El cantón tiene 16 municip. y 11 000 habits.

NYORD: *Geog.* Isla del dist. de Prästo, Dinamarca, entre la isla de Seeland y la de Möen, en la desembocadura del Ulfsund en el Mar Báltico; su sup. es de 4 kms.² y su población de 340 habits.

NYSTAD: *Geog.* C. de la prov. de Abo-Björneborj, Finlandia, Rusia, sit. al N.O. de Abo, á orillas del Golfo de Botnia; 4000 habits. Astilleros; fab. de tabacos y curtidos. Es uno de los mejores puertos del Golfo de Botnia.

NYTRA: *Geog.* V. NEUTRA.

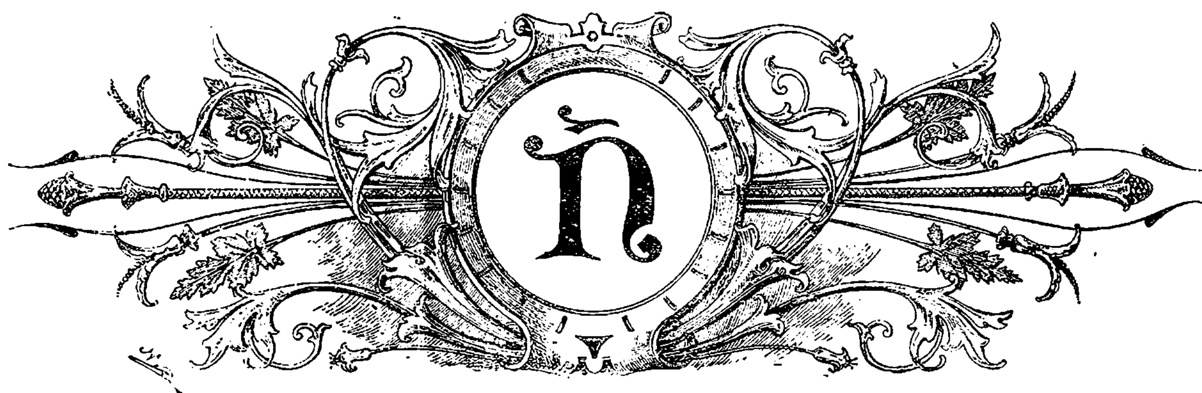

Ñ: *Filol.* y *Paleog.* Décimaséptima letra y décimacuarta del abecedario castellano. Su nombre es *eñe*, y sus figuras, mayúscula y minúscula, son estas: *Ñ, ñ.*

I DE LA Ñ COMO SONIDO. – Se pronuncia juntando el cuerpo de la lengua con el paladar, de suerte que impida la espiración por la boca, y separándola con rapidez sale el aire por la boca y las fosas nasales.

En el abecedario latino no existe un signo especial para representar el sonido correspondiente á nuestra *ñ*, si bien esta articulación existió sin duda en la lengua latina, y buena prueba de ello el que todos los idiomas que de ella se derivan tienen este sonido, si bien carecen, á excepción del castellano, de signo particular que sirva para representarle. Así vemos que en francés y en italiano se indica por medio de *gn*; en provenzal por *nh* ó *ny*, cuya representación hase adoptado en catalán; en portugués, y su dialecto el gallego, por *nh*.

La *ñ* castellana tiene su origen:

a) En la contracción de dos *enes*; y así tenemos: *año*, de *annum*, *doña*, de *dom*[*i*]*nam*, en castellano antiguo *donna*.

b) En la contracción del grupo *gn* = *ñ*; verbigracia: *estaño* de *stagnum*, *cuñado* de *cognatus*, *leño* de *lignum*.

c) De la unión de *mn* en la palabra latina; y así, *daño* de *damnum*, *escaño* de *scamnum*.

d) De la unión de *n* con las vocales *e* ó *i*, formando sílaba, como en *viña* de *vineam*, *España* de *Hispaniam*.

En castellano no existen sonidos terminados en *ñ*, y en principio de dicción se usa en muy raros casos. Es portugués, gallego y catalán es, por el contrario, muy usada.

II DE LA Ñ COMO SIGNO GRÁFICO. – Ya hemos dicho anteriormente que los idiomas neolatinos carecen de un signo especial que represente este sonido. En el castellano antiguo ocurrió lo propio, y para representarlo se emplearon dos *enes* juntas. La costumbre de colocar una raya horizontal sobre la primera *n*, para denotar la abreviación de la segunda, ha dado origen á nuestra *ñ* actual.

III USO ORTOGRÁFICO DE LA Ñ. – Esta letra no ofrece la menor dificultad en la escritura: la pronunciación rige su uso. Tal es la razón por qué en los tratados de Ortografía castellana no suele hacerse indicación especial sobre el empleo de esta letra.

ÑACUNLAHUEN: m. *Bot.* Nombre vulgar chileno de una especie de planta perteneciente á la familia de las Lináceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación sistemática de *Linum aquilinum* Molina, cuyas semillas tienen alguna aplicación medicinal.

ÑAGAZA: f. AÑAGAZA.

ÑAGUIÑIZ: *Geog.* Arroyo del Uruguay, en el dep. de Artigas. Nace de la cuchilla de Santa Rosa, y corriendo de S.E. á N.O. afluye en el Uruguay.

– ÑAGUIÑIZ CHICO: *Geog.* Arroyo del Uruguay, en el mismo dep. Corre en la misma dirección que el anterior, más al N., y es también afl. del Uruguay.

ÑAJU: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en Méjico una especie de planta perteneciente á la familia de las Malváceas, tribu de las hibisceas, cuyo nombre científico es el de *Hibiscus œsculentus* L., y cuyas semillas, feculentas y mucilaginosas, son utilizadas como alimento.

ÑAMBOS ó NYAMBOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la costa O. de Africa, en la Rep. de Liberia, condado de Máryland, entre el Gran Sesters y el río Cavally.

ÑAME: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan plantas muy diversas que tienen la propiedad común de producir tubérculos ó raíces alimenticias, y que especialmente son utilizados en los países cálidos.

Algunos dan este nombre al *Convolvulus batatas* ó *Batatas edulis* Chois., perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, y cuyos tubérculos se usan mucho en Confitería, y son más generalmente conocidos en España por la denominación vulgar de *batata* de Málaga. Otros designan como *ñame* una aroidea cuyo rizoma tuberoso es también alimenticio, y á la cual llaman los botánicos *Colocasia antiquorum* Schott., planta explotada especialmente en las islas Canarias y en alguna parte del Continente Africano.

Pero generalmente las plantas así llamadas pertenecen á la familia de las Dioscoráceas. Tales son el *Ñame de la China (Dioscorea batata* Decaisne), planta cultivada con frecuencia en el extremo Oriente y utilizada con no menos frecuencia en las islas Filipinas. La llamada *Dioscorea eburnea* Sour. ha sido generalmente denominada *Ñame de la Cochinchina*; la *Dioscorea alata* L., ó sea el *Ñame de Guinea*, y la *Dioscorea japonica* Tlunb., denominada *Ñame del Japón.*

Todas estas plantas producen unos tubérculos largos, fusiformes, algo tortuosos y formados interiormente por tejidos parenquimatosos ricos en fécula, los cuales se han utilizado por este motivo para la alimentación del hombre y de los animales domésticos, para lo cual se preparan y condimentan de un modo semejante á las patatas. En los países cálidos, y más especialmente en la zona tropical propiamente dicha, donde el cultivo de las patatas lucha con el inconveniente de un clima demasiado ardiente, son cultivadas en reemplazo de esta utilísima planta las diversas especies de ñame que acabamos de mencionar.

En las islas Filipinas se hace gran empleo del ñame de la China especialmente, siendo uno de los cultivos que más generalmente se hacen en los terrenos recién rozados después de destruir la vegetación de los cogonales por medio del fuego, cultivo que apenas exige laboreo de los terrenos.

ÑAM-ÑAM: *Geog.* y *Etnog.* Pueblo del Africa central, habitante de una dilatada región que se extiende desde el Dar-For al N. hasta el Congo al S., y desde las proximidades de la margen occidental del lago Alberto hasta términos aún no fijados por la parte de Occidente. El nombre que generalmente se le da, y con el cual titulamos este artículo, ha sido objeto de variadas explicaciones. Según algunos, es la onomatopeya del acto de la masticación empleada por sus vecinos para designarles á causa del canibalismo que distingue á los hombres de esta raza. A sí mismos se llaman *zandes*. Los bongos les llaman *nundos* ó *monianos*, los diurs *o-madiacas*, los mitus *makarakas*, los golos *kundas* y los mombutús *bounqueras*.

La región habitada por los ñam-ñam hállase á

600 ó 700 m. sobre el nivel del mar, y es abundantísimo en aguas. Por todas partes brotan manantiales, saltan torrentes y corren arroyos y ríos. Con tan abundante riego y el calor de los rayos solares, perpendiculares en esta región, compréndese que la vegetación es exuberante, y en tales términos que aun en el Africa central asombra. Las plantas, que un poco más al N. sucumben á la sequedad del aire, crecen aquí lozanas y vigorosas, mezclándose á la flora ecuatorial, de cuya reunión resulta un esplendor indecible de un carácter especial. En muchos puntos las aguas han sido canalizadas, y árboles enormes, de una altura pasmosa, crecen alineados á orillas de los canales, formando inmensas avenidas. A su sombra crecen otros más pequeños, los cuales, á su vez, protegen á otros de menor tamaño, escalonándose sus copas de suerte que la selva, vista á distancia, parece una muralla de verdura. Penetrando en su interior, dice un viajero, presenta el aspecto de un templo colosal, cuyas columnas sostienen una triple bóveda. La altura de esas columnas es, por término medio, de 30 á 35 m.; las más bajas miden 20. Galerías menores cruzan la principal, y completan estas maravillas vegetales de cuya imponente majestad no es fácil formar idea. A los pies de los grandes árboles crecen plantas espinosas; lianas interminables trepan de rama en rama, formando un toldo espesísimo que hace más intensa la obscuridad de la galería; helechos gigantescos, cuyas hojas miden 5 m. de longitud, cubren el suelo, empapado de humedad, y sobre el cual se pudren los viejos troncos de los árboles caídos. Tal es, con raras excepciones, el aspecto de la comarca de 2º de lat. por 6 de longitud que ocupan los ñam-ñam, y cuya población no puede calcularse en menos de 3 000 000 de habits.

Estos diferéncianse considerablemente de los pueblos vecinos.

Emplean un taraceo propio y que se compone de cuadraditos con pintas ó motas, que unas veces llevan en la frente, otras en las sienes y otras en el rostro; en el pecho se dibujan una figura en forma de X. Estos son los signos de raza. Los individuales consisten en líneas de puntos ó en líneas en ziszás, con que se taracean hombros y pecho. No se deforman ninguna parte del cuerpo, pero se liman los incisivos, sacándoles punta, con objeto de morder al adversario cuando luchan. Su traje suele ser muy sencillo, consistiendo las más de las veces en un trozo de corteza de higuera ó la piel de cualquier animal, la cual sujetan á la cintura. La más estimada es la de ciertos monos de la familia de los semnopitecos; cuando se la ponen dejan la larga y negra cola del animal, que llevan arrastrando, de donda sin duda se originó la leyenda de los hombres con rabo, á modo de monos, que existían en esta parte de Africa, según algunos autores. La piel de cierto felino sólo pueden vestirla los reyes ó personas de sangre real. Los hijos de los jefes llevan el traje levantado de uno de los lados, de suerte que una de las piernas queda completamente descubierta. Los hombres cuidan de su peinado con el esmero más escrupuloso; las mujeres, en cambio, se peinan con la mayor sencillez. Por lo general, el peinado masculino presenta la forma siguiente: el cabello dividido al medio, hasta cerca de la frente, donde forma un triángulo; de aquí parte una trenza que vuelve hacia atrás hasta la nuca, y que viene á ser una especie de cimera, á cada lado de la cual disponen el cabello en grandes rollos; en las sienes y en la nuca llevan multitud de trencillas colgando, semejantes á racimos; tres ó cuatro de las más largas caen hasta el pecho ó sobre los hombros. «El peinado más notable que he visto entre los ñam-ñam, dice el famoso viajero Schweinfurth, es el de algunos hombres de Hifa, muy semejante al que Livingstone vió á los balandas en su primer viaje. El cabello está dispuesto en torno de la cabeza en rayas concéntricas, como las de la auréola de un santo, y cada uno de ellos se divide en una multitud de trencitas extendidas sobre una tablilla adornada con cauris; cuatro alambres sujetan á la tablilla un sombrero de paja, de manera que al acostarse el dueño de este extraño monumento capilar pueda desprenderse de aquél quitando los alambres. Sólo los hombres llevan sombrero. Este es cilíndrico, sin alas, cuadrado en su parte superior y siempre coronado por un magnífico penacho de plumas. Le sujetan á la cabeza por medio de grandes alfileres de hierro, cobre ó marfil. El adorno más preciado es el formado con dientes, sean de hombres, sean de animales. Una especie de cofia de dientes de perro que quedan colgantes ciñendo la cabeza goza del favor de los elegantes. También componen collares de lujo con dientes de roedores. Otras veces se hacen grandes collares con trozos de marfil, cortados de suerte que simulan caninos de león, y cuya blancura forma chocante contraste con los negros pechos de aquellos hombres.

Sus principales armas son la honda y el *trumbox*. Esta voz designa en el Senaar todas las armas arrojadizas de que se sirven los negros; entre los ñam-ñam designa una especie de proyectil de madera, plano y cortante, parecido al boomerang australiano. Empléase para cazar pájaros, liebres y demás caza menuda. Cuando el *trumbox* es de hierro llamásele *huebeda*. El que usan los ñam-ñam es de diferentes formas, y Schweinfurth asegura haberlos visto de cinco clases diferentes. Colócanlos siempre en la parte interna del escudo, el cual es de forma elíptica y de madera muy dura; cubre las dos terceras partes del cuerpo. Adórnanlos con cruces blancas y negras y otros dibujos emejantes, y son tan ligeros que en nada estorban los saltos prodigiosos de los combatientes, y por medio de los cuales evita el guerrero ñam-ñam el tiro que el adversario le ha dirigido á las piernas. Con la lanza en una mano, el escudo y el *trumbox* en la otra, el sable en la cintura, envuelto el talle en la piel de un animal cualquiera, de la que cuelgan diferentes colas, adornados pecho y frente de cadenas y coronas de dientes (trofeos de caza y de batallas), dejando caer sobre los hombros la espesa y enmarañada cabellera, relucientes los negros ojos, fruncidas las espesas cejas y entreabiertos los labios para lucir una doble fila de blancos y agudísimos dientes, el guerrero ñam-ñam preséntase siempre en actitud arrogante y paso firme. «El extranjero que le contempla, dice Schweinfurth, descubre en este hijo de Africa los atributos del más desenfrenado salvajismo que haya podido crear una imaginación ardentísima.» ¿Deben ser considerados los ñam-ñam cazadores, ó agricultores? No es fácil decirlo; porque si bien los hombres viven dados en cuerpo y alma á la caza, las mujeres en cambio están completamente dedicadas á las faenas agrícolas. El suelo de la tierra que ocupan es, según parece, mejor que el de la de sus vecinos los bongos. Además produce espontáneamente infinidad de frutos útiles al hombre. En cambio el ganado casi no existe; los únicos animales domésticos son los perros y gallinas. La mayor de las satisfacciones de un ñam-ñam es comer carne, de suerte que en la época de la caza su única ocupación es cazar. Acúsaseles de canibalismo con razón sobrada, pero no sin excepciones. El ya citado Schweinfurth habla de un jefe poderoso llamado Ubando al que la carne humana causaba repugnancia invencible. Pero á pesar de esta excepción, los ñam-ñam son sin duda alguna antropófagos completamente, sin reservas, á cualquier precio y en cuantas ocasiones se ofrecen. Lejos de ocultar su afición, hacen gala de adornarse con collares hechos con los dientes de sus víctimas, y unen á sus trofeos de caza los cráneos de los infelices á quienes se han comido. Usan generalmente la grasa de hombre. En tiempo de guerra se comen á los prisioneros de cualquier edad que sean, pero principalmente á los viejos, porque como más débiles se pueden coger con mayor facilidad. En tiempos ordinarios, si muere un individuo sin dejar parientes que se incauten del cadáver y le defiendan, se le comen los vecinos.

Aunque los jefes de los ñam-ñam no gustan por lo general de ceremonias pomposas ni de la ostentación, su autoridad es absoluta. Deciden la paz y la guerra, y ninguno de los caciques que están á sus órdenes se atrevería sin su permiso á hacer armas contra un vecino ó suspender las hostilidades. El único signo de su dignidad es el ademán majestuoso que les distingue de los demás mortales, sobre todo al andar. Es increíble el temor que inspiran á sus súbditos. Dícese que, con el solo objeto de recordar el derecho de vida y muerte de que están investidos, simulan á veces en público un gran acceso de furor, y lanzando un lazo á uno de los presentes le prenden y decapitan en el acto. A pesar de lo belicosos que son los ñam-ñam, sus jefes no pelean nunca al frente de ellos, sino que permanecen en su *mbonga* (palacio) dispuestos á huir á algún inaccesible escondite con sus mujeres y sus tesoros si la suerte es contraria á sus tropas. En lo más

Ñam-ñam.

fuerte del combate acompaña á cada descarga una gritería infernal, en la que cada guerrero vocifera el nombre de su jefe. En los momentos de tregua los combatientes se retiran prudentemente á cierta distancia, se suben en cualquier eminencia ó en algún hormiguero (algunos de los cuales miden 4 y 5 m. de altura), y desde allí dirigen los insultos más atroces á los enemigos. En las inmediaciones de cada grupo de chozas, y por lo general á la entrada de la residencia del jefe del distrito, vese un enorme tambor hecho con el tronco de un árbol después de vaciado, y colocado sobre cuatro pies.

Las paredes de este instrumento no tienen por todas partes el mismo grueso, de manera que puede dar diferentes sonidos, según donde se le toque.

Merced á esta circunstancia, los salvajes obtienen de él tres toques diferentes: uno de guerra, otro de caza y otro de fiesta. Los tambores de los pueblos próximos repiten el redoble, y en un momento, en brevísimas horas, acuden millares de hombres armados para lo que fuere menester. Para cazar elefantes proceden del siguiente modo: los cazadores, convocados al son del tambor se reunen, y obligan á los animales á irse retirando hacia un trozo de la selva preservada para el caso del incendio anual. Una vez allí prenden fuego á los árboles, y los pobres elefantes, medio muertos de asfixia, acaban á lanzadas. Como no perdonan machos ni hembras, ni tampoco las crías, compréndese la rápida disminución de este animal en la comarca de los ñam-ñam. La avaricia del marfil en los jefes, y el gusto de la carne de elefante en todo el pueblo, son la causa principal de estas estúpidas matanzas. Los ñam-ñam trabajan muy bien el hierro y la madera. Son también buenos arquitectos. Sus trabajos de cerámica merecen especial mención; fabrican admirables jarrones. Con la madera de ciertas rubiáceas hacen taburetes, bancos, copas y grandes platos, tan delicadamente que muchos tienen gran valor artístico. Cuando un hombre quiere casarse manifiesta su deseo al jefe, el cual le escoge la mujer. A pesar de lo poco poético del procedimiento, y á pesar también de la poligamia, los lazos del matrimonio son sagrados, y

sólo la muerte los rompe. La infidelidad se paga con la vida. La mujer cuida la casa y la huerta, prepara la comida, pinta el cuerpo del marido y le peina la abundante cabellera. Los ñam-ñam son, sin duda alguna, artistas. La música es su pasión favorita, y á ella suelen dedicar horas enteras.

El principal y casi único instrumento que emplean en sus conciertos es una mezcla de arpa y guitarra.

ÑANGA: *Geog.* V. NIANGA.

ÑANGÜÉ ó NYANGÜÉ: *Geog.* C. del Africa meridional, en el Manyema, sit. en la orilla dra. del Congo superior, aguas arriba de la serie de cataratas que termina con las llamadas de Stanley; 10000 habits.

ÑANSA: *Geog.* V. MVUTÁN y VICTORIA.

ÑAQUE: m. fam. Conjunto ó montón de cosas inútiles y ridículas.

– ÑAQUE: NAQUE; compañía antigua de cómicos, compuesta de solo dos hombres.

> ... llegó una tropa de infantería representanta, que ni era compañía, ni farándula, ni mojiganga, ni botula, sino un pequeño y despeado ÑAQUE, tan falto de galas como de comedias.
>
> *Estebanillo González.*

ÑARING-TSO: *Geog.* Lago de la prov. de Jachi, Tibet, sit. al N.O. de Lasa, al N. de la cordillera de Gangri ó Gangdisri. Tiene unos 60 kms. de largo por 10 ó 12 de ancho.

ÑASA ó NYASSA: *Geog.* Lago de Africa, al O. de las posesiones portuguesas de Mozambique y al N. del Zambeze inferior. Es de forma prolongada, se extiende de N. á S. entre los 9° 30′ y 14° 40′ lat. S., y ocupa una sup. de 30000 kilómetros cuadrados. De la parte S.E. del lago sale el Chiré, principal afl. de la izq. del Zambeze inferior. En su mayor anchura no tiene el Ñasa más de 100 kms. En las orillas de este lago se han fundado dos estaciones de misioneros: Livingstonia al S. y Bandaue al O.

ÑATO: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Venezuela; nace en la mesa de Guanipa, y, unido al Tigre, desagua en el delta del Orinoco.

ÑEEMBUCÚ ó ÑEMBUCÚ: *Geog.* Lago pantanoso de la Rep. del Paraguay, sit. en la orilla N. del río Paraná y al S. del Tebicuary. Sus derrames van á los ríos Paraná y Paraguay.

ÑEN-CHAN-TANG-LA: *Geog.* Cordillera del Tibet, China, al S. del lago Tengri ó Namcho, al N.O. de Lasar. Créese que se destaca de los montes Gangri, y se la considera como prolongación oriental de éstos. Su pico culminante, el Yang-ñen-chen-tang-la ó Ninyan, tiene de 7190 á 7625 m., según diversas apreciaciones.

ÑIQUIÑAQUE: m. fam. Sujeto ó cosa muy despreciable.

ÑOCLO (del lat. *nuclĕus*, almendra): m. Especie de melindre hecho de masa de harina, azúcar, manteca de vacas, huevos, vino y anís, de que se forman unos panecitos del tamaño de nueces, y se cuecen en el horno sobre papeles polvoreados de harina.

ÑOCO: *Geog.* Aldea del dist. de Chincha Alta, prov. Chincha, dep. Ica, Perú; 2700 habits.

ÑOGUEIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Montelongo, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 52 edifs.

ÑONGUE: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en la República venezolana y en otros países centro-americanos una especie de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las datureas, cuyo nombre científico es el de *Datura Tatula* L., especie que apenas difiere de la que se designa con el nombre de *estramonio.*

ÑOÑO, ÑA (del lat. *nonno*, viejo, caduco, abuelo): adj. fam. Dícese de la persona sumamente apocada, ó delicada, quejumbrosa y asustadiza. U. t. c. s.

> – Pues digo ¡la Petronila
> Tan fatua, tan ÑOÑA...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

ÑORA: f. prov. *Mur.* NORIA.

– ÑORA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 385 edifs.

ÑORBO HEDIONDO: m. *Bot.* Nombre vulgar peruano de una planta perteneciente á la familia de las Pasifloráceas, conocida entre los botánicos bajo la denominación sistemática de *Passiflora foetida* Cav., de cuyos frutos se hace alguna aplicación como medicinal.

ÑOROS ó NYOROS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de Africa; habita las orillas del Victoria Ñansa, en la parte N.E., entre el Usoga y el Ugaia ó Kavirondo.

ÑUBLADO: m. ant. NUBLADO.

> – «El cura, que es nigromante,
> Y los ÑUBLADOS conjura...»
> ¡Válgale el diablo por cura!
>
> TIRSO DE MOLINA.

ÑUBLAR: a. ant. NUBLAR.

ÑUBLE (EL): *Geog.* Prov. de Chile, creada en 1848. Sus límites son: al N. el río Perquilanquén; al E. los Andes; al S. el río Itata hasta su confl. con el Cholguán y el curso de este río hasta la cordillera de los Andes, y al O. el río Itata, el antiguo camino público que unía á Santiago con los pueblos del S. y el estero de Changaral. Su extensión es de 9210 kms.² con una población de 149871 habits. Está dividida en cuatro deps.: San Carlos al N., Chillán al centro, Bulnes al S.E. y Yungay al S. En esta provincia hay cuatro boquetes ó pasos: el de Alico, el de Atacalco, el paso á que dan salida los baños de Chillán y el boquete del Portillo, en el punto de unión de los deps. de Yungay y Rere. En la cordillera de los Andes se notan por su elevación el cerro de la Batea en el dep. de San Carlos; el de Polcura (2408 m.) en el límite S.E. de la prov.; el Nevado Chillán (2904), donde se encuentra el volcán del mismo nombre inmediato á los baños de Chillán; este volcán, que se creía ya sin erupción desde 1861, ha seguido en actividad arrojando lavas, llamas, etc.; el cerro del Hoyo (1443); todos en el dep. de Chillán. El cerro del Calabozo (1600), llamado así por el aspecto curioso de su forma, en el dep. de Yungay. La prov. presenta tres zonas muy marcadas en dirección de E. á O., que se denominan la montaña, el llano y la costa. La primera la forma la falda de los Andes, abundante en pastos, maderas y cría de ganado; la segunda se compone de terrenos á propósito para el cultivo de cereales, y la tercera, la occidental, impropiamente llamada costa, se forma de colinas suaves y quebradas fértiles. La riegan el río Perquilanquén, que sirve de límite N. á la prov.; el Ñuble, que divide los deps. de San Carlos y Chillán; este río tiene su origen en la laguna de Treguil, al costado N. de la montaña de Palcura; recibe por el N. varios riachuelos como el Sauces, que es el de mayor caudal; el Cato; Patagua; Changaral, y por el S., entre otros, los esteros de Trumán y Damas, y después se une al Itata. El de Chillán, que nace en el costado occidental de su nombre, recibe varias corrientes, riega el pueblo de Pinto, atraviesa Chillán Viejo y se vacía en el Ñuble. El Itata, que en su origen tiene el nombre de Itatita, y que unido al Cholguán toma el nombre de Itata, se forma de varias corrientes desde la falda del cerro Negro en los Andes, recibe el Huepuil cerca de Yungay, desde cuya confl. lleva el nombre de Itata. Este río tiene varios afls., como el Ñile y Coihue, el Diguillín, que nace en los Andes cerca de los Baños con el nombre de Renegado y recibe gran número de corrientes, siendo uno de los principales afls. del Itata, que después recibe el Larqui, de regular caudal. El Itata, á causa de su profundidad, de su corriente y de sus riberas accidentadas, no presta sus aguas para utilizarlas en provecho de la agricultura en la parte que riega esta prov.; es navegable en sus últimos 34 kms. La laguna de Traguil, al pie de la cordillera, da origen al Ñuble y tiene una sup. como de 40 m². La agricultura es la principal industria de esta prov. Abunda en vinos, ganados, granos, lino y maderas. Entre sus establecimientos fabriles se mencionan algunas curtidurías, cervecerías, molinos, y otros que se encuentran bien organizados.

ÑUBLO: m. ant. NUBLO.

ÑUDILLO: m. ant. NUDILLO.

ÑUDO: m. ant. NUDO.

> Oh ÑUDO que así juntáis
> Dos cosas tan desiguales,
> No sé por qué os desatáis,
> Pues, atado, fuerza dais
> A tener por bien los males.
>
> SANTA TERESA.

> ... jamás supieron ni pudieron desencajarle la gola, ni quitarle la contrahecha celada, que traía atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poder quitar los ÑUDOS.
>
> CERVANTES.

ÑUDOSO, SA: adj. ant. NUDOSO.

> En los ÑUDOSOS rediles
> Las ovejuelas se encogen,
> La escarcha en la hierba helada
> Beben pensando que comen.
>
> LOPE DE VEGA.

ÑUÑUBABAMBA: *Geog.* Dist. de la prov. de Cajabamba, dep. de Cajamarca, Perú. ‖ Pueblo cap. de dist., prov. de Cajabamba, dep. de Cajamarca, Perú; 290 habits.

ÑUPCHUCRI: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en el Perú una especie de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, la cual tiene por nombre científico *Randia Ruiziana* D. C., y cuyo fruto, que es carnoso, se utiliza como alimento.

FIN DEL TOMO XIII

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS